
Ayuntamiento de Cádiz


UMASS
BOSTON



LA AMÉRICA

CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

Año III. | Se publica los dias 8 y 24 de cada mes.-Administracion Central, calle del Baño, núm. 1, 3.° | **Madrid 24 de Marzo de 1859.** | Precios: En España 24 rs. trimestre.—En el estranjero y Ultramar 12 pesos fs. por año adelantado. | **Núm. 2.**

SUMARIO.

LA AMÉRICA.

ESPOSICION HISPANO-AMERICANA.

La preferente atencion que nuestro periódico dedica al gran concurso que debe celebrarse en Madrid en 1862, nos mueve á destinar las primeras columnas de nuestra Revista para todo cuanto á él se refiera, si bien las noticias de hoy no ofrezcan la mayor novedad, en atencion al corto tiempo trascurrido y á la natural lentitud con que hay que proceder en los preliminares de asunto tan complicado.

Ya en nuestro número anterior dimos cuenta de la solemne instalacion de la junta nombrada para establecer las bases de la Esposicion, y aun adelantamos una imperfecta idea del discurso pronunciado con este motivo por S. M. el rey, como presidente de la comision general organizadora. Hoy podemos consignar las palabras textuales de S. M. insertas en la *Gaceta* despues de publicado nuestro último número: ellas son el mas elocuente preámbulo del patriótico pensamiento que va á realizarse. Hélas aquí:

«Señores: Grande y elevado es el objeto que hoy nos reune: S. M. la Reina nuestra señora, ansiosa siempre de promover el desarrollo de la riqueza pública, y cuidadosa tambien de la gloria de esta gran nacion, ha querido probar al mundo todo que España es digna, con sus elementos propios, de ocupar un puesto de primer órden entre los demas pueblos de Europa.

La esposicion agrícola, industrial y artística convocada para 1.° de abril de 1862, será una prueba evidente de esta verdad. Confiada su ejecucion al celo é inteligencia de las ilustres personas que componen esta junta, no puede menos de tener un éxito feliz. Mi nombre, colocado á la cabeza como prenda inequívoca de la maternal solicitud de la Reina, animará á todos, y yo por mi parte he aceptado gustoso el cargo que su bondad me ha conferido, anhelando tambien cooperar á esta noble empresa por cuantos medios pueda emplear para corresponder á tan señalada confianza.

Reconozco que grandes han de ser mis esfuerzos para que respondan dignamente al objeto; pero seguro de vuestro probado acierto, no dudo que alcanzaré el logro de mis ardientes deseos, que consisten en ver cumplidos los de S. M. Al ejecutar su régia voluntad instalando esta junta, creo deber proponer, para activar desde luego los trabajos, la formacion de una subcomision compuesta de seis individuos que se ocupe en redactar el plan de ellos, el reglamento, y que designe las diferentes secciones en que ha de subdividirse. Faltaria á uno de mis mas gratos deberes si no repitiese, hoy que os veo reunidos por la vez primera, mis sinceras gracias á la Reina por la iniciativa de este pensamiento, y al ministerio por su cooperacion eficaz para plantearlo, y si no os manifestase tambien á vosotros cuán dichoso me considero en que me auxilieis en esta tarea, y en presidir vuestras reuniones sucesivas.»

Este discurso, que con harta razon ha merecido los elogios de toda la prensa por su escelente forma y por la elevacion de sus conceptos, es, no solo la sancion oficial del certámen convocado en 23 de febrero, sino un digno llamamiento á todos cuantos pueden contribuir al mayor brillo de la Esposicion Hispano-Americana, llamamiento que producirá indudablemente los magníficos resultados que de él se promete su elevado autor.

Ya nuestros hermanos del vecino reino de Portugal han acogido con entusiastas aclamaciones la idea, y sus periódicos se ocupan constantemente del *gran suceso económico é industrial*, como le llaman, probando así que unos mismos sentimientos animan á los peninsulares de ambos pueblos, y una gloria comun esperan del éxito de esa lucha pacífica de la inteligencia y del trabajo. Ya tambien los particulares y corporaciones de una y otra nacion comienzan á responder á las escitaciones de la prensa en sentido favorable, como era de esperar; y ya, por último, habrá sido recibida con alborozo en la América española la noticia de la Esposicion; dato que consignamos anticipadamente como satisfactorio, porque conocemos la índole de aquellos habitantes, y su deseo de estrechar relaciones comerciales asi como hacer gala de sus productos ante la antigua metrópoli.

Ahora se está en el caso de acordar los mejores y mas eficaces medios de realizacion, que es precisamente en lo que se ocupan las subcomisiones nombradas en el régio alcázar de Madrid, el dia de la última reunion de la junta general.—Por de pronto parece (y decimos parece porque nuestros datos son únicamente de referencia), que está designado el sitio en que ha de construirse el palacio para el concurso; eleccion que creemos acertadísima, porque llena todas las condiciones apetecibles. Parece, en efecto, que S. M. la reina, deseosa de contribuir por su parte al mayor éxito, ha cedido generosamente una gran estension de terreno en la parte del Retiro que por su elevacion, aislamiento y belleza de alrededores, ofrece cuantas ventajas se exigen para este género de exhibiciones públicas. Si todo lo que se piense ó ejecute con relacion al proyecto que tuvimos la fortuna de iniciar, va encaminado, como esperamos, por la senda de la reflexion y del acierto, nuestro gozo será tanto mayor cuanto que solo plácemes y felicitaciones habrán de salir de nuestra pluma.

No queremos dejar pasar hoy desapercibida una idea que emitió, no sabemos cuál de nuestros colegas de la corte, pero que ha hallado eco en algunos otros periódicos, y que nosotros tenemos por errónea. Se ha dicho que la Esposicion hispano-americana debe perder su carácter esclusivo de nacionalidad española, y convertirse en Esposicion universal á la manera de las celebradas en Lóndres y Paris por los años 51 y 55. Los que tal dicen, exageran, á nuestro modo de ver, el rango que corresponde á nuestra España en el concierto de las naciones europeas. España que progresa visiblemente, que sale á pasos agigantados de la punible postracion en que yacia, que antes de mucho puede ocupar un primer puesto en el mundo como tantas veces y con tanta gloria lo ha ocupado, no está hoy en el caso de llamar á concurso á las naciones protegidas por la fortuna durante el medio siglo anterior, ni de compararse á ellas en sus aspiraciones de preponderancia universal. España es en la actualidad una nacion de segundo órden, y las naciones de segundo y tercer órden no pueden imponer leyes á las otras, cuando el cumplimiento de estas leyes ha de fiarse, sobre todo, á la voluntad. Prescindiendo de que se prepara una de esas esposiciones en Viena para dentro de poco, que se anuncia otra en Lóndres para 1861, y que naturalmente ofrecerá la suya Paris en 1865, circunstancias que alejan á la nuestra las probabilidades de ser atendida, prescindiendo de esto, decimos, está aun muy reciente en la memoria de todos el papel subalterno que representó España en las exhibiciones de estas dos últimas capitales, para que las grandes naciones productoras creyesen útil á sus intereses el acudir con sus obras á la Esposicion de Madrid.

Debemos, pues, contentarnos en este punto con lo que de derecho nos corresponde; y ya que otras capitales de no menor importancia que la nuestra han reducido sus certámenes industriales y artísticos á la condicion de privados sin aspirar á mayor altura, imitemos su ejemplo de modestia, y reconociendo sencillamente lo que somos y lo que podemos hoy, hagamos una escelente esposicion hispano-americana mejor que una mala esposicion universal.

La Redaccion.

LA UNION HISPANO-AMERICANA.

ARTÍCULO III.

Nuestro derecho público.

¿Cuál puede ser, cuál es en la conciencia de los pueblos que componen la familia hispano-americana, el objeto que puede tener su íntima union? El progreso comun. Y al decir el *progreso*, entiéndase que no quiero en manera alguna darle á la palabra la significacion política especial en España; pues ni debo esponer mis desinteresadas reflexiones á la influencia de ninguna antipatía política, ni mi manera de entender el progreso tiene en cuenta nacionalidad alguna. Es el progreso universal el que me ocupa,—progreso que no depende de la accion directa de los partidos ni de los gobiernos, sino del movimiento natural de los intereses, á virtud del libre ejercicio de las fuerzas espansivas de los pueblos.

Así, el amplio desarrollo de las inteligencias, de la industria en todos sus ramos, de las artes, las ciencias, la literatura, las comunicaciones, la publicidad y todo lo que constituye el gran conjunto de la actividad humana; —ese desarrollo, inofensivo, armónico, fundado en la paz y la justicia, es el que debemos solicitar, puesto que lo deseamos sinceramente, los amigos de la union hispano-americana. Pero ¿cómo alcanzar ese bien? El progreso es hijo de la libertad: por tanto, es preciso que seamos libres en nuestra condicion de pueblos aliados. Y ¿cuál es la idea reguladora de la libertad?—La justicia. ¿Cuál la espresion mas aproximada de la justicia?—La LEY, adoptada con equidad y derecho por aquellos á quienes afecta. La ley de las naciones es el DERECHO PÚBLICO, que se compone de dos grandes ramas: la ley *moral*, no escrita, superior á toda tradicion; y el *tratado*, que es la fórmula aproximada de la moral, hasta donde es posible que los pueblos y gobiernos la determinen y prevean.

Y bien. ¿Las relaciones actuales de los pueblos están basadas en un *derecho público*, que asegure con equidad los derechos de todos los miembros de la familia internacional? ¿Es el *derecho*, es la *igualdad*, es el interés *comun*, es la *armonía* el principio en que reposan las garantías de las nacionalidades? ¿Es la nocion profunda del *deber* y del *bien universal* la inspiracion que domina en sus actos á la *diplomacia?* Todo hombre de bien, cualquiera que sea su nacionalidad, tiene que responder á esas preguntas negativamente, por mas que la negacion envuelva un grave cargo contra la civilizacion actual.

Preciso es reconocer que el progreso no marcha en equilibrio. El mundo ha hecho inmensas conquistas en el campo de la vida intelectual y material; pero está profundamente atrasado aun en la via del progreso moral. La ley de las naciones, en la segunda mitad del siglo XIX, es todavia la FUERZA..... la fuerza brutal, que se revela contra el derecho, esa fórmula humana de Dios! Así, bajo el aspecto moral, el mundo está en la *barbarie*, puesto que la barbarie es la violencia.

¿Y qué es la violencia?—Violencia son las conquistas de agenos territorios;—las invasiones armadas;—las provocaciones de filibusteros;—las intervenciones de pretendido equilibrio;—las tiranías ejercidas sobre pueblos subyugados, antes independientes;—las coercisiones armadas, en lugar de los arbitramentos;—las estradiciones de los espatriados;—las intrigas de corrupcion;—las leyes de intolerancia para el estrangero;—las violaciones de la correspondencia;—las leyes inhospitalarias y de proscripcion;—las vejaciones inquisitoriales impuestas á la locomocion personal y al comercio;—los bloqueos y sitios, que hacen sufrir al inocente;—el empleo del *corso*, que es la piratería de los gobiernos;—y las leyes de la guerra, que se refieren á la propiedad del neutral ó del beligerante.

Todo eso, y mucho mas, es violencia, barbarie; y todo eso, y mucho mas, constituye la política internacional del mundo. Los gobiernos, no solo han fundado el monopolio sobre la tierra, sobre las fronteras y los puertos, sino que han pretendido esclavizar el Océano, ese símbolo de lo infinito y comun; dominar los estrechos, estender sobre las ondas la soberanía de la injusticia. Despues de haber barbarizado la tierra, han barbarizado el Océano.

Eso es lo que hoy se llama el DERECHO DE GENTES: sin duda, el derecho de las gentes bárbaras. ¿Qué es lo que llaman la *diplomacia*? Ah! los gobiernos han inventado un espediente *hábil*. Para librarse del cargo de violencia, han ideado esa tartuferia de la política, que llaman diplomacia, mucho peor aún, puesto que siempre la hacen conducir á la injusticia; y en materia de injusticia es preferible la que no se esconde, puesto que al menos se la puede combatir con la censura, en tanto que la hipócrita ó secreta hiere bajo las apariencias del bien.

La diplomacia, siendo la política de las naciones, ha tenido que seguir las huellas de la *política* misma. Hasta hoy, en política, se ha creido que el *hombre de Estado* mas *hábil* es el que consigue mejor ó mas seguramente su *objeto*. Se ha desconocido lo que la moral indica: que no es posible ser buen *hombre de estado* sin ser *hombre de bien*; y que el mas *hábil* es el mas *honrado* ó esclavo del *deber*. Así, la diplomacia, en vez de ser puramente *el arte de conciliar con lealtad intereses legítimos*, no ha sido ni es otra cosa que *el arte de engañarse y dañarse los gobiernos mútuamente*.

¿De dónde proviene semejante absurdo? De un error muy grave y profundamente arraigado: de que se ha creido que la diplomacia debia ser el instrumento de los *gobiernos* ó las *dinastías*, cuando no debia ser sino el medio de conciliacion entre los *pueblos*, para asegurar su libertad, su igualdad, su fraternidad y sus progresos.

La causa de la justicia pudo esperar grandes victorias en el presente siglo, por la aparicion de una potencia que, á su propia grandeza y al prestigio de sus instituciones, de su modo de ser, de su radicacion en el Nuevo Mundo y de su porvenir, añadiese la generosidad y la pureza que distinguen á la juventud. Esa potencia, que nacia como una esperanza, era la *Union-Americana*, ó República de los Estados-Unidos. ¡Triste decepcion! Esa esperanza ha desaparecido; porque la Union Americana, lejos de inaugurar una nueva política internacional que sirviese de correctivo á la que traia agitado al mundo en la violencia desde muchos siglos atrás, ha venido á fortificar, á agravar los hábitos de la barbarie. En efecto, puede decirse con seguridad que la política internacional del gobierno americano es la mas violenta, la mas audaz, la mas..... (digámoslo con franqueza), la mas impudente de cuantas puede contemplar el mundo en el estado actual de la civilizacion.

Entretanto ¿qué esperanza hay en Europa de un cambio radical en el derecho público y la diplomacía? Ninguno, por ahora. Ni los ferro-carriles, ni los telégrafos, ni las Esposiciones universales, ni los periódicos, ni tantos otros elementos de unidad, de promiscuidad europea que la industria ha establecido, son bastantes aún para destruir las antipatías y preocupaciones de los pueblos, conciliar las rivalidades de los gobiernos y hacer de la justicia la base verdadera del progreso. ¿Por qué esa impotencia? Es que no solo el poder del hábito y de la tradicion es demasiado grande, sino que á las sociedades modernas les falta un punto de partida para crear una nueva política. Ese punto de partida debe ser un código que funde el *derecho público de la civilizacion*, en lugar del viejo *derecho público de la barbarie*.

Las naciones se rigen todavia por los principios tradicionales de tres épocas: la romana, época de *conquista*; la feudal, época de *esclavitud*; la del renacimiento, época de *absolutismo*. Así, el mundo internacional está dominado por esa horrible trinidad: *conquista*, *esclavitud* y *absolutismo*, bajo formas diversas y mas ó menos ostensibles.

¿Cuál es en este punto la especial situacion de España? En esto, como en muchas otras cosas, su actitud es escepcional. Su porvenir es tan inmenso como fué grande su pasado. Hubo un tiempo en que España (absolutista) fué conquistadora, llegando á dominar casi toda la Europa y casi todo el Nuevo Mundo. Entonces España pensaba en dominar por dominar sin prever el porvenir, sin prepararlo de un modo fecundo. La consecuencia fué triste, la caida violenta. España descendió á un abismo, precipitada por su política ambiciosa y hostil.

¿Y despues? La España, constitucional y cruelmente aleccionada, ha resucitado, y la marcha de su regeneracion es tal, que dentro de pocos años ella será una de las primeras potencias del mundo. ¡En que consiste hoy su política general, prescindiendo de algunos defectos que son comunes á todos los pueblos? En tres obras honrosas: desarrollar sus recursos interiores; colonizar, sin usurpaciones, y *defender* sus derechos en el golfo mejicano. Así, la España es hoy una de las potencias mas simpáticas é inofensivas. En Europa se la vé absteniéndose de ingerirse en toda intervencion: en América, reducida á la simple defensiva, por punto general, y sin mezclarse en los negocios interiores de la República de orígen español.

Esta actitud, es preciso reconocerlo, le dá á la España una ventaja particular, y le impone una mision que ninguna otra potencia podria llenar con igual provecho y facilidad: la de crear, de acuerdo con la familia española del Nuevo Mundo, las bases de un nuevo *derecho público* y de una diplomacia en armonía con los progresos de la civilizacion.

Pero se dirá tal vez: ¿A qué fin la creacion de un código internacional si los tratados, los publicistas y los gobiernos han establecido ya el derecho *primitivo*, el *positivo* y el *consuetudinario?* ¡Lamentable sofisma! Registro los tratados de las grandes naciones, parciales ó de aplicacion muy estensa, y hallo en casi todos la injusticia, la usurpacion, las composiciones artificiales, semilleros de discordias, arreglos de dinastías, leyes impuestas por el derecho del mas fuerte, de la victoria,—y leyes que, por ningun motivo, pueden ser la base del derecho universal, puesto que no hay razon para que los principios de un tratado anglo-francés, por ejemplo, ó ruso-prusiano, sirvan de norma á la política de Chile y el Perú.

Recorro la historia ó examino los reglamentos especiales de las naciones, de donde los publicistas han deducido esa farsa que llaman derecho *consuetudinario*, y donde quiera veo hechos que revelan el imperio de la fuerza, y leyes de privilegio, de monopolio y restriccion, fruto del egoismo de los gobiernos ó de la vanidad de los pretendidos hombres de Estado.

Ojeo los enfadosos tratados de los publicistas que han pretendido formular la ley *moral* y establecer principios generales; y en todas sus páginas no encuentro sino contradiccion y cáos. Grosio y Puffendof, Vattel y Martens, De Gardent y Bello, Azuni y Kent, cuantos libros me han venido á la mano, me han hecho comprender dos cosas: primera, que jamás los publicistas se pondrán de acuerdo, porque cada cual considera las cuestiones bajo la influencia nociva de la tradicion y segun el punto de vista de su nacionalidad; y segunda, que en definitiva esos publicistas no apoyan sus pretendidos *principios* de derecho público, sino en la práctica establecida por los gobiernos fuertes. Así, creyendo defender la justicia, no han hecho mas que poner la autoridad del talento y de la erudicion al servicio de la violencia y la desigualdad.

La familia de los pueblos es una, la humanidad, como la familia de los ciudadanos es una, la sociedad. Así, su primera ley debe ser la de la *igualdad en el derecho*, entre los grandes y pequeños. Un pueblo-nacion no es mas que un ciudadano de la inmensa República de los pueblos que tiene por patria el globo, y se llama Humanidad. Por tanto, si la ley escrita, dictada con el consentimiento de *todos*, es en la nacion la garantía y la fórmula ostensible del derecho, debe serlo tambien para las relaciones de las nacionalidades con el asentimiento espreso de *todas*.

Si queremos, pues, la justicia y una fraternidad sólida y duradera entre los pueblos hispano-americanos, comencemos por el principio: fundemos el código de nuestro derecho público, calcado sobre las nociones de equidad que la civilizacion moderna viene proclamando. Ese código será nuestra bandera y nuestro lazo de union, y el símbolo de nuestro progreso. Levantémoslo bien alto, haciéndolo reinar sobre los dos mundos, y habremos conquistado la mas legítima y durable de todas las glorias: la de proclamar y practicar la justicia.

¿Cuáles deberán ser las bases cardinales del derecho público y de la diplomacia entre los pueblos hermanos de Hispano-América? Este es el punto que examinaré en el siguiente artículo.

JOSÉ M. SAMPER.

NECROLOGIA.

DON MARTIN DE LOS HEROS.

Desde hace dos años está vedado prorumpir en acento de loa y hasta en voz de gemido al dar sepultura á los que mueren despues de ganar justo y alto renombre. Desde hace un año está en duda si es lícito erigir monumentos dedicados á inmortalizar á los que trabajaron con fruto por la prosperidad de su patria, y costeados con los productos de suscriciones públicas y numerosas. En ambas ocasiones triunfaron los que obran como si les mortificase la fama no suya. Poca estrañeza causan tales percances á quien es versado en historia. Desgraciadamente en nuestro pais, y de muy antiguo, necesitan vocacion de mártires los que sobresalen por sus hechos, pues en su contra predomina otro sentimiento que el de la emulacion noble. Cristóbal Colon descubrió un mundo, y de allí le trajeron con grillos á la vuelta de su tercer viaje: Gonzalo de Córdoba ganó el renombre de Gran Capitan, cuando batallaban muy insignes soldados, y se hubo de oscurecer en el retiro de su casa: Jímenez de Cisneros salió de una pobre celda á ser dechado de gobernadores, y antes de morir le amargaron la ingratitud y el desprecio del príncipe, que á la sazon aun no se denominara monarca sin la energía de este prelado famoso. Donde tan enormes injusticias son moneda corriente, no mueve á sorpresa que hayan pasado siglos sin que los conquistadores de Méjico y del Perú tengan estátuas; donde acontecen cosas tales, si se buscara el ataud del héroe de Lepanto, se hallaria quizá por los suelos. Achaque inveterado es entre nosotros á todas luces el que no prevalezca la opinion favorable á la memoria de los que debieran ser objeto de orgullo y no blanco de pasiones, que se prestan á la calificacion de mezquinas; y de aquí proviene, sin duda, que no acertemos á obrar de otro modo, ni aun cuando concuerdan los pareceres y es llano el camino para emprender opuesto rumbo. Monumentos nacionales se deben erigir donde yazgan los esclarecidos varones, que simbolizan la victoria de Bailen y la defensa de Zaragoza, y ni asomo hay de que esta obligacion se cumpla. Al cuarto de siglo de reposar D. Leandro Fernandez Moratin en suelo extraño, bien que bajo un sencillo monumento, visitado por cuantos españoles pisaban la capital de Francia, sus restos mortales fueron exhumados y traidos para dedicarles digna sepultura en el patrio suelo, y sabe Dios si están destinados á desaparecer de las bóvedas del templo de San Isidro como de las de la parroquia de San Sebastian los de Lope de Vega. Nada puede maravillar donde se ignora el paradero de las cenizas del privilegiado ingenio, que compuso el libro profano mas reproducido por las prensas de todas las naciones civilizadas.

Dios perdone á los que todavia en la edad presente se hacen eco de los que en la pasada contribuyeron á que no se honrara cumplidamente la memoria de los claros varones, cuya fama no se extinguirá nunca por mas que se declame para que no se perpetúe de modo que la propale hasta el ínfimo vulgo. Por mi parte, jamás incurrí en tal pecado, y solo me duele alabar despues de muertos á los que merecieron bien de la patria, como lo hice ahora dos años en este periódico mismo, llorando á D. Manuel José Quintana, como hoy lo hago afligido por la reciente pérdida de D. Martin de los Heros.

Innecesario de todo punto es encomiar el carácter de una persona, que en vida se supo captar la estimacion y el respeto hasta de sus adversarios, y de quien se oyen generales elogios en boca de individuos que empiezan por dar testimonio de que no le trataron nunca. *Acuérdate de lo que debes á Dios y de que has nacido con honor*, le dijo su único tio materno en la última carta que pudo escribirle, y sin olvidarlo ha fallecido á la edad de setenta años. A fines del de 1783, vió la luz del mundo en Manzaneda de la Sierra, poblacion del valle de Carranza, aun cuando su casa solariega radica en Valmaseda, de donde era natural su padre D. Juan Francisco. Le perdió antes de ser mayor de edad, y tambien á su madre doña Maria Rosa de las Bárcenas. En Valmaseda comenzó sus estudios, á Madrid vino á continuarlos, y despues de cursar la física en el convento de trinitarios Calzados, alcanzó la bandolera de guardia de Corps en la compañía española. Lejos de disipar el tiempo en el vicio, con repugnancia invencible al ocio, á pesar de las seducciones de dias como aquellos, hallándose en lo mas florido de sus años, siendo gallardo de apostura, y permitiéndole ensanches su buen patrimonio, se le veia huir del bullicio de los placeres, y amar el retraimiento del estudio, y preferir el de la historia. Con la no interrumpida y sabrosa lectura se enardecia su ingénito amor á la patria, nunca tibio ni á los últimos de sus años. Asi fué uno de los que esgrimieron la espada contra los franceses en el arma de caballería y á las órdenes del general Cuesta, hasta que ascendiendo á capitan le nombraron maestro de cadetes. Lo era en la Coruña el año de 1814, cuando el monarca deseado trajo de su cautiverio la tea de la discordia en vez del ramo de oliva para entrelazarlo con los inmarcesibles laureles ganados por conservarle el trono, sosteniendo la independencia española, y restaurando la libertad sepultada en Villalar con Padilla.

Hasta entonces no habia hecho figura política D. Martin de los Heros, aunque ya profesaba las ideas con que ha descendido al sepulcro. Dolorido y atribulado, vió las arbitrarias y escandalosas persecuciones fulminadas contra los que despues fueron sus mas íntimos amigos. De teniente coronel de estado mayor le halló el levantamiento de las Cabezas de San Juan el 1.° de enero de 1820: un año despues recibia el nombramiento de oficial de la secretaria de la gobernacion de Ultramar, ascendia á coronel y alcanzaba el retiro: por marzo de 1823, y en su calidad de cobachuelista, seguia á Cádiz al gobierno, y cuando un ejército de cien mil franceses hollaba las venerandas tumbas de Daoiz y Velarde, se veia obligado á marchar á pais estranjero, sin lo cual es probable que nunca hubiera salido de España.

Lealmente defendió el sistema constitucional hasta el último extremo, juzgándolo como símbolo de la independencia española; y por las mismas razones que se opuso á las pretensiones del hombre del siglo, se declaró contra las de Angulema. Tan hábil como cualquiera para conocer ya entonces las faltas de la Constitucion de Cá-

diz, pensaba juiciosamente que enconarse contra ella y pedir su reforma, al par que se atentaba á nuestra independencia bajo ese pretesto, equivalia á quererse curar presurosamente de una incomodidad pasagera con exposicion de mortal caida. Para formar idea cabal de sus opiniones basta copiar las siguientes palabras suyas:—«La independencia, pues, de nuestra nacion, y no una »independencia nominal sino de hecho, y con toda liber»tad, es la base fundamental de mi fé política. Esa es la »divinidad de mi culto, como individuo de la secta, co»munion ó sociedad civil, que denominamos España..... »Con la misma firmeza entonces que hasta aquí declaro, »que no solo me opondré á los que como Napoleon nos »invadan diciendo que *nuestra monarquía es vieja, y su »mision se dirige á renovarla*, sino á los que, como An»gulema, alegasen que, habiéndonos rejuvenecido una »Constitucion, era menester envejecernos y abajar los »Pirineos, que con ella se habian levantado. Igual resis»tencia opondré al fin, puesto que el caso será el mismo, »á cuantos de fuera y con empeño pretendan que, olvi»dando la libertad é independencia heredadas, ó mas »bien las que con la justicia y las armas ganamos desde »1808 á 1814, nos sometamos á un régimen de su pla»cer, y que tal vez no cuadre ni con nuestro carácter re»flexivo y obstinado, ni con la tendencia que tuvieron »siempre los españoles á no dejar las cosas en el aire. En »todos casos, repito, la independencia nacional será la »regla y norma de mi conciencia política, ó sea mi de»cálogo como español. Sin admitir, cual se debe, esa »doctrina, fundada no en los antojos y caprichos de ima»ginaciones extraviadas, sino en la extension y forma de »nuestro suelo, y en la realidad de nuestras fuerzas y »recursos, no concibo ningun gobierno estable entre »nosotros, ni existe ni puede haber base para fundarle. »Prevaleciendo como hasta aquí el ateismo político en »los que nos gobernaren, ó bien cundiendo la idea de »que lo tocante á nuestro dogma y rito políticos, ya sea »que derive de las córtes ó concilios cismontanos de los »godos, ya de los antiguos fueros y costumbres caste»llanas y aragonesas, no se ha de combinar y dirigir se»gun nuestra propia fé y creencia, sino segun la de los »galicanos, anglicanos, cismáticos ó ultramontanos, vi»viremos siempre abatidos, y siempre ansiosos y fati»gados.»

Con tan llano, sincero y patriótico lenguage se expresaba el señor los Heros, al tornar despues de once años de emigracion al suelo nativo, en el prólogo del *Bosquejo de un viaje histórico é instructivo de un español en Flandes;* libro estimable y donde en forma de itinerario desde Paris á la actual Bélgica, se hallan los recuerdos de nuestras glorias cuando figurábamos allí como dominadores, y donde se indican los adelantos científicos é industriales, que ya iban haciendo á aquel pais uno de los mas florecientes del globo.

Apenas habia ingresado en la república de las letras, dando esta obra á la estampa el año de 1835, se consumó el levantamiento de las provincias contra el ministerio presidido por el señor conde de Toreno. Entonces la reina gobernadora doña Maria Cristina designó para formar otro gabinete á un hombre emprendedor y animoso, fecundísimo en recursos, que al cabo de muy pocos dias gozaba de popularidad inmensa, y que en muy cortos meses realizó cosas de importancia suma, y sin las cuales fuera imposible consolidar el triunfo de la revolucion de nuestra patria. A este gabinete perteneció en calidad de ministro de la Gobernacion D. Martin de los Heros, merced á su intimidad con los señores D. Agustin Argüelles y D. Ramon Gil de la Cuadra; y si por de pronto sorprendió este nombramiento á los que no tenian motivo para conocer su gran suficiencia, muy luego la acreditó, así en sus actos como en sus discursos, y se hubo de calificar su eleccion de acertada. Por el mes de mayo de 1836 cayó aquel ministerio, y el que le sucedió, presidido por el Sr. Isturiz, solo vivió hasta agosto en que tuvo lugar la insurreccion de la Granja, y en que se restableció la Constitucion de 1812. Para modificarla, se juntaron Córtes Constituyentes, á las cuales vino el señor los Heros de diputado, cabiéndole el honor de presidirlas durante un mes segun el reglamento de entonces. Tanto sus discursos como sus votos se encaminaron á armonizar la independencia y el decoro de los poderes que funcionan en una monarquía constitucional templada, inmensa ventaja conseguida en la Constitucion de 1837, segun las manifestaciones públicas de los dos numerosos partidos en que la gran familia liberal se dividia por aquel tiempo; y á la verdad, edificando sobre tal base con buena intencion y perseverancia, se ahorraran al pais muchas vicisitudes y discordias.

Despues del pronunciamiento de setiembre de 1840, fué director de la biblioteca nacional el Sr. los Heros, hasta que, elegido D. Agustin Argüelles tutor de la reina doña Isabel II y de su augusta hermana, se le nombró intendente de la real casa y patrimonio; difícil cargo en que subió á lo sumo su crédito de administrador inteligente, celoso y justificado. De este importantísimo puesto y de la córte le apartaron los sucesos de 1843 y su inmediato desenlace, fijando su mansion en Valmaseda hasta el año de 1854, y no dejándola sino durante brevísimas temporadas, ya para hacer escursiones á Bélgica, donde siempre mantuvo muy buenas relaciones, ya para visitar en Madrid á sus mas inmediatos amigos. Viviendo allí, segun decia á menudo, *entre sus castaños*, dedicóse á fomentar su hacienda, y á profundizar mas y mas sus estudios históricos sobre España. Ya era individuo de la real Academia de la Historia, y en su seno leyó un largo é importante trabajo relativo á las cuestiones entre españoles y portugueses. Al año de 1850 pertenecen muy preciosas y eruditas cartas que tuvo la complacencia de escribirme sobre el levantamiento de las comunidades, y sobre el reinado de D. Pedro de Castilla, obras históricas en que trabajaba yo por entonces.

Tres años antes habia sostenido el Sr. los Heros una polémica en la *Revista vascongada* con D. F. J. de Ayala, á quien puso de manifiesto con numerosas y oportunas citas, que no fué alavés Frai Antonio de Guevara, el que tanto se ensañó con los comuneros á pesar de su hábito de San Francisco. Tambien se estendió á algunas consideraciones sobre el carácter de este religioso mundano, y soltó la pluma escribiendo estas nobles frases:—«Con»cluiré con que quisiera mas haber defendido la libertad con Padilla y haber escrito una sola de sus cartas, que »no todos los libros del padre Guevara, con mas su ca»pilla y su vanidad de que primero hubo condes en Gue»vara que reyes en Castilla.»

Segunda vez fué nombrado intendente de la real casa y patrimonio despues de la revolucion de 1854, y nuevamente brillaron su esmerada solicitud y superior inteligencia. Sin embargo de ser resuelto defensor de la desamortizacion en el sentido mas lato, redactó el año de 1856 y dió á la estampa un escrito grave y bien meditado, y cuya portada dice literalmente:—«Exposicion dirigida »al Excmo. señor ministro de Hacienda en nombre y de »órden de S. M. la Reina por el intendente de su real »casa y patrimonio, para probar, así con los privilegios y »escrituras de la fundacion del monasterio de Santa Ma»ría la Real de las Huelgas, y del Hospital del Rey cerca »de Búrgos, como con otros posteriores y varios docu»mentos importantes, que, siendo propios y patrimonia»les de S. M. y de los reyes sus sucesores los bienes de »aquellos dos piadosos establecimientos, no deben ser »comprendidos en la ley de desamortizacion de 1.° de »mayo de 1855.» A sus razones dió solidez no solo como intendente de la real casa y patrimonio, sino tambien como amante de la antigüedad é individuo de la Academia de la Historia, y como diputado por Búrgos é interesado en las glorias de esta provincia. Naturalmente se resolvió favorablemente la instancia.

Un año antes se habia publicado en la *Coleccion de documentos inéditos* un tomo que contiene la *Historia del conde Pedro Navarro, general de infantería, marina é ingenieros*, con muy copiosas y auténticas noticias y atinadísimos juicios sobre la vária fortuna y sobre los hechos de este personage tornadizo. Una vez mas reveló el señor Heros su inmenso caudal de buena erudicion en tan interesante obra. Pronto se debe publicar otro escrito suyo en el tomo IX de las *Memorias de la Academia de la Historia*, sobre el lugar en que tuvo asiento una poblacion de la época de los romanos, y tambien ha dejado inédita la *Historia de la villa de Valmaseda.*

Al caer del ministerio en octubre de 1856 el señor conde de Lucena, hizo dimision del cargo de intendente de la real casa el Sr. Heros: ahora formaba parte del consejo de Estado.

Bosquejadas quedan rápidamente la vida y carrera de este varon eminente, á quien se puede citar por dechado de cumplidos caballeros: su honradez acrisolada tuvo siempre á la procaz maledicencia como encadenada; y el mas acendrado patriotismo dirigió constantemente sus acciones. Al caer en el lecho de muerte, cuando su temperamento robusto y su vejez lozana aun parecian augurar mas años de existencia, se ha podido fijar sin sonrojo y con tranquilidad en su pasado; ventaja inapreciabilísima que disfrutan cercanos á la eternidad los que vivieron bien en el mundo. Muy sereno de espíritu y muy cristiano de corazon ha visto acercarse su hora postrera, bien convencido, segun las palabras de una carta dictada por su voz el mismo dia de su fallecimiento, *de tener la salud muy quebrantada, y de estar sin fuerzas para reponerla.* De madrugada tomó los Santos Sacramentos, sin aparato, para ahorrar á su paisano é íntimo amigo D. Ramon Gil de la Cuadra todo disgusto hasta donde estuviera á su alcance; y exhaló el último aliento á las diez y media de la noche del 14 de marzo, en la misma alcoba, en el mismo sitio y en el propio mes en que pasó de esta vida quince años antes su entrañable amigo don Agustin Argüelles. Su muerte ha sido la de los justos: lo concurridísimo de la traslacion de su cadáver al cementerio de la sacramental de San Nicolás en la tarde del 17, da testimonio de que su falta es muy sentida, y de que entre cuantos le conocieron de trato ó de nombre queda muy alta memoria de sus virtudes. Siempre rehusó bandas y condecoraciones, y así encima de su féretro solo se veian la muceta de sacramental de San Nicolás y la medalla de la Real Academia de la Historia.

ANTONIO FERRER DEL RIO.

POLÍTICA EUROPEA.

Continúan fijos en Italia los ojos de toda Europa. La guerra parece ya inevitable. Se esfuerza la diplomacia en conservar la paz; pero inútilmente. Los sucesos han ido complicándose de una manera notable: el rey de Cerdeña se encuentra en un despeñadero. Ha dispertado esperanzas que no puede menos de cumplir si no quiere perder su prestigio ni verse gravemente comprometido.

De Venecia, de Milan, de Parma, de Módena, de la misma Toscana afluye al Piamonte una juventud entusiasta, con el solo objeto de tomar las armas y pelear bajo las banderas de Víctor Manuel por la emancipacion de sus hogares. No solamente los que aun gimen bajo la opresion ó la influencia del Austria; proscritos de todos los estados de la Península dejan apresuradamente el lugar de su destierro y bajan á las playas sardas llevados del deseo de abrirse por la espada las puertas de la patria y vengar los manes de los héroes de Novara.

Lejos de rechazarlos, Cerdeña los recibe entre sus brazos y los admite en el seno de su ejército. Lleva hoy armados hasta seis mil voluntarios; no vacila en confiar á Garibaldi la organizacion y el mando de cuerpos francos, llama sin reserva á los emigrados del *Stromboli* apenas sabe que han logrado poner el pié en las hospitalarias playas de Inglaterra. Esos emigrados, esos voluntarios no están todos en favor de las instituciones piamontesas: si se deciden hoy á ponerse al servicio de un monarca, es solo por el afan de romper ante todo el yugo que pesa sobre los hombros de la Italia. Mañana que se renunciase á la guerra, al ver disipadas sus ilusiones y estéril su sacrificio, serian los mas encarnizados y peligrosos enemigos del hijo de Cárlos Alberto. Esplotarian los elementos revolucionarios que tanto abundan en todos los estados del antiguo Lacio, y producirian una conflagracion que alcanzaria, á no dudarlo, á la misma Cerdeña. Ya resistiese, ya cediese, Víctor Manuel dejaria de ser el Moisés de los italianos. Habria perdido la iniciativa y con ella toda la gloria de que necesita para afianzar en sus sienes la corona de Italia. Estaria á merced de las revolucion, si vencedora; tendria en la revolucion un adversario implacable, si vencida. Deberia encerrarse para siempre dentro de las fronteras de su reino y abjurar toda pretension sobre el resto de la Península. ¿Qué seria de su importancia de hoy debida mas á su porvenir que á su presente?

No es de esperar que rehuse ni intente la guerra. Ha llamado á las armas á todos los contingentes del ejército, pertrechado sus plazas fuertes, comprado caballos en Suiza, decretado y realizado un empréstito, contestado enérgicamente á las últimas notas del Austria, aceptado y agradecido el apoyo de los demócratas del 48, arrostrado las iras, no solo del emperador Francisco José, sino del rey de Nápoles y de todos los príncipes de Italia, conmovido, agitado y mantenido en contínua alarma los espíritus: no seria poco insensato retroceder despues de llevadas las cosas á tal término. No, no es de esperar que así suceda. El estado de los negocios de hoy es la consecuencia de una política continuada desde muchos años, de una política seguida con plena conciencia de los compromisos que entrañaba y del fin á que conducia. Ha vivido el rey en una constante hostilidad con el Austria: ha peleado en Oriente solo para tener el derecho de formular contra ella las quejas de la Italia, la ha entregado á los ódios de la prensa hasta el punto de provocar el rompimiento de 1857, no ha perdonado medio de irritarla ni de herirla, ha buscado para contrarestarla el apoyo de la Francia, ha venido paso á paso, de incidente en incidente, por grados, al trance que hoy la tiene inquieta y la presenta llena de interés á las miradas de los pueblos. Ha llegado adonde queria llegar, está preparada para la lucha, sabe que va con él toda la Italia y ¿habia de desistir de su proyecto?

Se espera aun que la diplomacia termine el conflicto. Rusia quiere á todo trance la paz, y acaba de proponer la reunion de un nuevo congreso. Francia se adhiere al pensamiento: Austria, Berlin, Inglaterra no es de presumir que le rechacen. Se celebrará la conferencia; mas ¿qué puede impedir á la vez en Italia la revolucion y la guerra? Lord Cowley ha dejado á Viena sin obtener ni una sola concesion del emperador austriaco; Francisco José ha manifestado disposiciones á la paz, pero bajo la condicion de que se respeten los tratados de 1815. Sobre los que ajustó con los pequeños estados italianos, se ha ceñido á dar esplicaciones, para demostrar la necesidad de no alterarlos. Si ha consentido en retirar las tropas de los estados pontificios, ha sido esperando que los franceses abandonen á Roma.

¿Por qué habria de ceder hoy el Austria? La Alemania ha empezado á temer de la ambicion de Bonaparte: recuerda las campañas de Napoleon I, y sospecha si, como él, querrá el actual emperador de los franceses sojuzgarla, empezando por humillar el águila de las dos cabezas. Antigua y decidida enemiga del Austria, está hoy dispuesta á desnudar por ella sus espadas. En vano Napoleon III se afana por tranquilizarla. Baviera reclama de la dieta de Francfort que ponga inmediatamente en pié de guerra las fortalezas de la Confederacion, levantadas casi todas para atajar las invasiones de la Francia; la dieta se declara resuelta á sostener por todo género de sacrificios la dignidad y la independencia de la gran familia germánica; Wurtemberg arma treinta mil soldados de reserva; los ministros de la guerra de muchos estados se reunen en Bruchsa; la prensa apela á los sentimientos de nacionalidad y conjura á todo buen aleman á que se prepare para defender la libertad de la patria.

Ese inesperado movimiento de los pueblos germánicos favorece mucho al Austria. Se halla falta de recursos y con dificultades para organizar un empréstito; mas no tardará en vencerlas. Tiene ya acantonados en el reino lombardo-veneto sobre ciento cincuenta mil hombres, bien avitualladas y artilladas todas las fortalezas de Italia, hechos los preparativos para minar el puente de Buffalor sobre el Tesino, rio que separa las dos naciones beligerantes. No hay ningun motivo racional para que se crea obligada á ceder en las próximas conferencias. La Francia no se ha comprometido á defender á Víctor Manuel sino contra los ataques del Austria: el Austria puede esperar á que sea Cerdeña la agresora. ¿Que podria alegar entonces Napoleon III para intervenir en la lucha? Ha prometido respetar los tratados: el dia en que dejase de hacerlo, veria levantadas contra su imperio las armas de su misma aliada. Los tratados son la garantía de la Europa contra la restauracion de la política de Napoleon I. Permitir que se los rasgase en Italia, seria legitimar el ensanche de la Francia hasta el Rhin y el Ebro. Su violacion puede ser hoy la consecuencia, no la causa de la guerra.

No es probable que ceda el Austria á lo menos en nada que menoscabe la integridad de su territorio ni le arrebate la influencia que desde mucho tiempo ejerce sobre el centro de la Italia. ¿Se prestará á mejorar las condiciones de los venecianos y de los lombardos? Unos y otros le profesan un ódio implacable. No lo ignora y temerá naturalmente que con la libertad no les de fuerzas para sacudir mas pronto su coyunda. Las concesiones que haga en ese sentido, serán de seguro, mezquinas. Italia quedará en realidad esclava. Los que han abandonado sus Estados para alistarse bajo las banderas del Piamonte no se atreverán á penetrar de nuevo en el se-

no de sus hogares. ¿Cómo podrá el Piamonte contener á soldados que han consentido ya en medir sus espadas con las de los austriacos, redimir de la esclavitud á tantos pueblos y reconstituir la Italia?

Para nosotros, no vacilamos en decirlo, el nudo de la cuestion no está en la Francia sino en la Cerdeña. Estamos en que de Cerdeña han de salir fatalmente ó la revolucion ó la guerra. Queriendo ó sin querer se ha cortado la retirada.

La revolucion será sobre todo inevitable si Austria y Francia acceden á la pretension del Papa y retiran sus tropas de los Estados romanos. Pio IX, segun parece, no desea ver evacuado su reino sino con el fin de evitar un rompimiento entre las dos naciones. Lejos de hacer alardes de fuerza, se considera débil y declara que se entrega en manos de la Providencia. Sin los franceses en Roma y sin los austriacos en Ancona ¿quién es capaz de evitar la reproduccion de los sucesos del 48? La retirada de uno y otro ejército es, sin embargo, problemática. No están ni el emperador de Austria ni el de Francia tan dispuestos á satisfacer los deseos del sucesor de San Pedro como en un principio parecia. La revolucion no quieren uno ni otro: han sido sus verdugos y temen ser sus víctimas.

Mas es hora ya de que dejemos los asuntos de Italia. Entre Francia, Inglaterra y Austria hay otras dos cuestiones pendientes: la de los Principados y la de la navegacion del Danubio. La Moldavia y la Valaquia han elegido un mismo hospodar, el príncipe de Couza. Esto conduce naturalmente á la unidad de los dos Estados, y fortalece el sentimiento de nacionalidad roumana. El Austria, que los quiere bajo un eterno protectorado, se opone á que un mismo jefe los gobierne; la Francia y la Inglaterra, que desean darles vida propia para debilitar las potencias del Norte, aprueban la eleccion de los Principados. Afortunadamente están ya para abrirse las conferencias que deben resolver esta cuestion gravísima. No es de sospechar que ocasione conflictos. Tendrá tambien la otra cuestion un término pacífico, si es cierto, como se asegura, que el Austria no se opone á la revision de las alteraciones introducidas en el acta de navegacion del Danubio. Los habitantes de los Principados pertenecen á nuestra raza y sienten vivas simpatías por todos los pueblos latinos: el Austria se esfuerza inútilmente en retardar la época de su definitiva independencia. La historia como la naturaleza la reclaman: el tratado de Paris no contraria ni en su texto ni en su espíritu ese primer paso dado por los ruomanos para conseguirla. Deberán el Austria y la Turquía ceder mal que les pese.

La Inglaterra sigue preocupada mas por las cuestiones interiores que por las esteriores. La reforma electoral es su caballo de batalla. Tal como ha sido presentada por el ministerio, ha recibido una censura unánime en un *meeting*. Encuentra una viva oposicion dentro y fuera de las Cámaras; tanto que Derby empieza á desconfiar de su triunfo. Dícese si Roebuck ha propuesto á Jhon Russell que retire su enmienda; mas no se sabe ni es de esperar que el jefe de los whigs haya accedido á la demanda. Supónese que el bill será rechazado por unos noventa votos, que el ministerio disolverá al instante el Parlamento y llamará al país á unas elecciones generales.

A decir verdad lo dudamos. En medio de la agitacion producida por el bill, unas elecciones generales habrian de dar un resultado contrario á los torys. Derby no haria mas que retardar y agravar su caida, provocando una reforma quizas tan radical como la desea el pueblo. Hallamos mas probable la version de que el ministerio adopte al fin la enmienda de Russell. Ha dado evidentes muestras de carecer de política propia, y no seria tan de estrañar que por aplazar el establecimiento del sufragio universal sacrificase de nuevo su amor propio. De no, su derrota en la Cámara no podria menos de ser su muerte.

Es el bill muy lato; mas no basta ya para satisfacer las exigencias de un pueblo que ha adquirido la conciencia del derecho, y sabe que la universalidad del sufragio es la consecuencia obligada de la soberanía del pueblo. No ha establecido por otra parte el escrutinio secreto: deja al colono, al obrero, al trabajo á merced del capital y de la propiedad aun feudalmente organizada. La necesidad de ciertas reformas sociales es en Inglaterra universalmente sentida: el proletariado empieza con razon á quererse armar de todos los derechos y garantías políticas de la clase media.

Quizas no llegue aun la Inglaterra á la universalidad del sufragio: mas llegará á no tardar, y lo suplirá en tanto por los meetings. La libertad está profundamente arraigada en aquel pueblo: se la quiere, se la idolatra, se la honra en cuanto aspiran á establecerla. Setenta napolitanos, despues de haber sufrido largo años de cárcel y de padecimientos, fueron embarcados por órden del rey Fernando con destino al Nuevo Mundo. Llegaron á Cádiz y, con dolor lo decimos, pidieron inútilmente asilo. Se levantó por ellos en nuestro Parlamento la voz de Olózaga; mas se perdió en el aire sin que la recogiera un hombre de corazon entre los que hoy constituyen el gobierno. Hubieron de seguir su triste viage y solo despues de haber dejado las aguas de Europa, pudieron imponerse al capitan del buque y regresar á las costas de Irlanda. Fueron al tocar aquel hospitalario suelo brillantemente recibidos, pasaron á Lóndres y fueron y son objeto de las mas ardientes simpatías. Se ha abierto en su favor numerosas suscriciones, se preparan meetings.

¡Qué diferencia entre Inglaterra y España! Afortunadamente han llegado hasta ellos las palabras de Olózaga; la acusacion de intolerancia que se desprenderá de sus lábios no caerá sino sobre la frente del partido que hoy manda. Han dirigido una sentida carta á nuestro orador progresista: ¡lástima que no hayan tenido motivos para dirigirla á toda la nacion española!

Hé aquí la carta:

«Honorable señor: Hemos sabido que ha pronuncia do Vd. en el Congreso palabras generosas en favor nuestro, desterrados napolitanos á quienes la fuerza hará trasportar á América. Damos á Vd. gracias.

Estamos seguros que todo corazon noble en España aborrece la violencia que sufrimos, y ninguno mejor que Vd., antiguo y constante defensor de los derechos conculcados, podrá ser intérprete de estos sentimientos.

Permítanos Vd. que le acompañemos copia de una esposicion que hemos dirigido al gobernador civil y militar de Cádiz en el momento en que llegamos á este puerto, á fin de que conozca bien y haga conocer nuestra situacion.

Acoja Vd. los sentimientos de nuestra viva gratitud, la seguridad de nuestro profundo respeto.

Rada de Cádiz á bordo del *Piroscafo Stromboli* el 6 de febrero de 1859.

A nombre de todos los desterrados napolitanos:
Cárlos Poerio, ex-ministro y ex-diputado.
Giuseppe Pica, ex-diputado.
Silvio Spavento, ex-diputado.
Luigi Settembrini, ex-diputado.»

Séanos permitido, porque lo juzgamos de algun interés, reproducir los pormenores que publica el *Cork Examiner*, sobre la llegada de los desterrados napolitanos á Irlanda:

«El buque norte-americano *David Steward* de Baltimore, al mando del capitan Prentiss, habia recibido los 69 desterrados, y debia trasportarlos á los Estados-Unidos. El vapor de guerra napolitano *Stromboli* fué remolcando al *David Steward* por espacio de unas 200 millas; pero viendo el vapor napolitano que el buque llevaba buen viento, le dejó solo. Apenas el buque norte-americano se halló fuera de alcance de los cañones del *Stromboli*, se presentaron los desterrados al capitan protestando contra su trasporte á Nueva-York, é invitándole á conducirlos al puerto mas próximo.

El capitan, á quien se habia retenido una tercera parte de su flete como garantía del cumplimiento de sus compromisos, declaró que no podia consentir en ello, y rehusó terminantemente acceder á la demanda que se le hacia. Los refugiados parecieron ceder á sus razones, pero á la mañana siguiente renovaron sus reclamaciones con la mayor insistencia. Entonces ocurrió un incidente que se asemeja á un episodio de novela. Un jóven italiano, Rafaelli Settembrini, se habia enganchado como marinero en Cádiz, y habia hecho hasta entonces su servicio.

En la mañana en que se presentaron los refugiados al capitan, compareció sobre el puente revestido del uniforme de segundo de uno de los buques de la línea de vapores de Galvay, puesto que parece ha ocupado, y no sabemos si ocupa aun.

Resulta que era hijo de uno de los desterrados, Luigi Settembrini, y que habiendo oido hablar de la gracia condicional concedida á su padre, habia ido á España y apelado á la estratagema que hemos citado á fin de poder gozar de la compañía de su padre.

El capitan cree que tenia otro objeto, y que aquel jóven habia sido enviado por el comité italiano de Lóndres á fin de auxiliar á los deportados á obrar como obraron. Lo positivo es que la presencia del jóven Settembrini inspiró confianza á los desterrados, los cuales hicieron observar al capitan que tenian un marino en su compañía, y que hallándose bajo el pabellon norte-americano, estaban libres y en pleno derecho de dirigirse á donde tuvieran por conveniente.

La demanda de los pasajeros fué presentada en términos corteses, pero enérgicos; y como la tripulacion no se componía mas que de diez y siete personas, y los pasajeros eran mucho mas numerosos, tuvo el capitan que ceder. Por lo demas, los refugiados vigilaban pos turno la brújula, y despues de catorce dias llegaron á Cork. Su entusiasmo llegó á tal punto, que algunos besaron la tierra libre en que ponian el pié. No sabemos cuáles son las intenciones de esos desterrados, pero creemos que marcharán á Cerdeña. Por lo demas, se asegura que esta es la intencion formal de Poerio.»

Cerdeña abre, como hemos dicho, las puertas á tan ilustres proscriptos: quiera Dios que hallen allí ocasion de emancipar á sus compatriotas de la tiranía del rey de Nápoles!

Una correspondencia de Lisboa que tenemos á la vista, da pormenores sobre las personas y la significacion del nuevo gabinete portugués.

El duque de Terceira, presidente del Consejo, y Ferrari, ministro de Marina, pertenecen al partido cartista; Fontas de Melle, Cazal y Ferrao, ministros del reino, de Hacienda y Gracia y Justicia, pertenecen al partido llamado regeneracion progresista; Serpa, ministro de Obras públicas, militó hasta poco hace en el partido progresista histórico, pero estaba en la oposicion hace dos meses.

Se cree que este ministerio, compuesto de personas de mucha inteligencia, patriotismo y vigor, podrá hacer mucho en beneficio del país y que tendrá mayoría en las Cámaras. Uno de sus primeros actos será la rescision del contrato, Petto, para el ferro-carril de Lisboa á Oporto.

¿Cuál será en adelante el rumbo de los negocios? ¿Qué será de la libertad por que tanto suspiramos? Estamos evidentemente en un periodo de crísis. Un cañonazo en Italia y está echada la suerte de los pueblos latinos. La lucha no podrá menos de decidirse en favor del derecho.

F. Pi y Margall.

Con pretesto ó con motivo de defender el *Clamor Público* al señor director de Ultramar, por el ataque que le ha dirigido la prensa de todos los matices á causa de la esclusion del director de La America de la junta que ha de proponer al gobierno los medios de llevar á cabo la Esposicion hispano-americana, se permite nuestro colega algunas embozadas reticencias que nosotros no debemos dejar pasar sin correctivo.

Ha habido una razon, una razon de decoro y no *un pretesto* para reproducir los párrafos de los periódicos de la córte, en las columnas de La America. Si el director de una publicacion anuncia un pensamiento que es acogido por el gobierno, y este, al llevarlo á cabo, prescinde completamente del iniciador, ¿qué pensará el público de semejante omision, y mas si para realizarle se nombran personas de distintos matices políticos y de diferente y bien distinta posicion social?—O que el gobierno ha cometido un olvido involuntario, ó una injusticia manifiesta, ó que el iniciador se halla desnudo de las cualidades necesarias para figurar dignamente entre los nombrados: Y bien ¿puede la Revista que lanzó la idea, el periódico creado casi esclusivamente para hacerse órgano de ese proyecto, puede decorosamente dejar de aprovecharse de las armas nobles y francas que la prensa le proporciona para justificar á su director en España, y sobre todo, en América, donde no llegan, no pueden ni deben llegar ciertos detalles, ciertas pequeñeces? Nosotros si que dejamos al juicio de las personas delicadas la calificacion de nuestra conducta.

Pero el autor del párrafo, cuyo estilo conocemos, y quizás reconocerian si le reprodujéramos, nuestros habituales lectores, al dispensarnos, contra su voluntad tal vez, una muy señalada honra, infiere una ofensa, embozada por supuesto, á los periódicos todos que se han ocupado de este ya enojoso asunto, al decir que los diferentes artículos *parecen preparados por una sola mano, y dispuestos para un objeto preconcebido.*

¿Quiere dar á entender el articulista que han salido de la redaccion de La America? En ese caso nos concede un prestigio, una influencia, en la prensa periódica, que estamos muy lejos de merecer; una influencia, un prestigio que correrian parejas con el desprestigio, con la impopularidad del señor director de Ultramar en esta cuestion. Felizmente para todos, la prensa en su totalidad se halla siempre á la altura de la dignidad tradicional del pueblo español, y ni la amistad de un particular, sea quien fuere, ni el halago, ni las persecuciones de los gobiernos han podido nunca hacerla abdicar de sus principios de justicia; por fortuna en España no se han aclimatado aun esos tipos de inmoralidad periodística que en otros paises se hallan tan en relieve, con escándalo de la conciencia pública. Aquí no hay esas medianías ó nulidades que, plegándose á exigencias indignas, venden su independencia, y, lo que es inicuo, negocian con las tradiciones de este ó el otro diario, ya arrendándolos para sus fines bastardos, ya arrastrándose á su sombra para alcanzar honores y posiciones, negados al mérito modesto y á la consecuencia honrosa.

¡No! Esos traficantes de la prensa, podrian medrar en ciertos períodos de refinado polaquismo, pero se hundirian bien pronto, sellados y resellados y escarnecidos por todas las parcialidades políticas. En desagravio de la hidalguía de nuestro país, hacemos esta declaracion.

Para concluir: al consignar en nuestro último número la opinion de la prensa, no hemos hecho mas que defendernos sin herir á nadie, y aun, porque no hacian á nuestro propósito, omitimos algunos párrafos duros, ya de periódicos de la córte, ya de nuestros ilustrados colegas de provincia.

Si el señor director de Ultramar reconocia, como parece, que el Gobierno ha cometido una injusticia con semejante omision, de que no nos quejamos, dicho señor, en nuestro humilde juicio, atendiendo á que fué el mediador para que el proyecto se aceptase, y recordando tambien antecedentes de amistad y compañerismo, no ha debido admitir un puesto de que le ha lanzado la opinion pública.

El secretario de la redaccion, Eugenio de Olavarria.

El Sr. D. Antonio Romero Ortiz, ilustrado colaborador de La America, y uno de los mas ardientes partidarios de la union de España y Portugal, ha presentado al Congreso la proposicion de ley que insertamos en seguida, y sobre la cual llamamos la atencion del público. En ella pide su autor, bajo la forma de concesiones particulares de escasa trascendencia, el establecimiento del primer lazo fraternal que indique en el terreno práctico, los deseos y posibilidad que sienten ambos paises de constituir algun dia la Península Ibérica. Tiempo es ya, ciertamente, de que á los votos que se hacen por esta gran idea, unamos españoles y portugueses algo de accion, siquiera nos limitemos al principio, como el diputado por Galicia, á pedir participacion comun en ciertos derechos civiles que mas tarde pueden llevarnos por su curso natural á los sociales y políticos apetecidos. La America felicita al Sr. Romero Ortiz por su iniciativa, y ofrece seguir dedicando ancho espacio en sus columnas á la dilucidacion de las cuestiones hispano-portuguesas, por las cuales ha demostrado siempre particular interés. La proposicion de ley á que aludimos, dice así:

Artículo 1.° «Los españoles que disfruten pension de retiro, jubilacion, cesantía ó viudedad, podrán cobrarla, prévia justificacion de su existencia, aunque permanezcan por tiempo indefinido en territorio portugués.

Art. 2.° »Los jóvenes portugueses podrán cursar en los establecimientos de instruccion pública subvencionados por el Erario español, obteniendo en ellos las mismas ventajas que los hijos del reino.

Art. 3.° »Los médicos, cirujanos y arquitectos portugueses que hayan estudiado en las universidades de Portugal y obtenido en ellas los competentes títulos, podrán ejercer sus respectivas profesiones en los dominios españoles, sin mas requisito que la presentacion de dichos documentos en una universidad del reino para su revalidacion.

Art. 4.° »La diferencia de nacionalidad no es un obstáculo para que los portugueses capaces de ejercer é profesorado, hagan oposicion á nuestras cátedras vacantes.

»Madrid 3 de marzo de 1859.—Antonio Romero Ortiz.»

CAMPAÑA DEL DUQUE DE ALBA

para

LA INCORPORACION DEL REINO DE PORTUGAL A LA CORONA DE CASTILLA.

I.

La union de Portugal á la corona de Castilla, fundada en el derecho y lograda con la fuerza, vino á añadir un lauro mas á los muchos ganados por el famoso duque de Alba, y á acrecentar los dominios españoles en el reinado de Felipe II, con un reino, si pequeño y pobre, señor y cabeza de otros ricos y dilatados. Porque muerto en 1578, el rey D. Sebastian, en la infeliz jornada de Alcazarquivir, y dos años despues, el cardenal D. Enrique, su sucesor, aquella corona vino á recaer en las sienes del rey Felipe II, que por su madre la emperatriz doña Isabel, era nieto del difunto rey D. Manuel de Portugal. Por notorio que fuese este derecho para hacerle valer, era forzoso é inevitable el acudir á las armas, tal era el ódio inveterado y constante que profesaban aquellos naturales á Castilla. Dos eran los pretendientes que se presentaban en Portugal á aquella corona, disputándola al rey católico, á saber: D. Antonio, prior de Ocrato y la duquesa de Braganza, hijo bastardo aquel, del infante D. Luis, tercer hijo del rey D. Manuel, y esta, hija del príncipe D. Duarte, hermano de la emperatriz doña Isabel. Hacemos mencion solo de estos pretendientes, porque si bien varios otros pudieran alegar semejantes ó mas vecinos derechos, como sucedia á la casa de Farnesio, no quisieron hacerlos valer, ó ya por considerarlos remotos ó valdios, ó ya porque las obligaciones que otros tenian con Felipe II, como sucedia con el duque de Parma, les movieron á hacer renunciacion de ellos. A veces el sacrificio de ciertos derechos insostenibles suele procurar mayor grandeza y utilidad al que, por prudencia, por política y buen cálculo sabe ejecutarlo, como sucedió en este caso con la casa de Farnesio. Pues de los grandes de aquel reino, muchos se inclinaban al rey D. Felipe, por entender cuánto mas honor y ventaja seria para el Portugal tener por señor á monarca tan poderoso que no al prior ni á la duquesa de Braganza, cuyo marido, D. Juan, era malquisto en Portugal por sus escasas dotes de valor y consejo. La chusma popular, con los magnates que mal la endoctrinaban, á quien no guiaba otra mira ni interés que la aversion que les inspiraba el ser gobernados por un príncipe castellano, protestaban con todas sus fuerzas contra los derechos del rey D. Felipe, diciendo que antes que reconocerle por soberano, se darian á los ingleses. Pero el desórden y la division que reinaba en Portugal en consejos y pareceres, señal y pronóstico el mas cierto de la ruina de los estados, la flaqueza y desaliento de todos, la falta de recursos, el cuidado y prudente prevision con que Felipe II habia procurado inclinar los ánimos de mucha gente principal, y aun de la parte mas granada y mas sensata de los moradores en favor de Castilla; y por último, el terror que inspiraba por entonces, no solo en Portugal, sino en toda Europa, el gran poder de aquel monarca, fueron parte para que aquella conquista se lograse en poco tiempo y sin trabajo ni pérdida considerable.

Poco antes de la muerte del rey cardenal D. Enrique, habia tenido Felipe II la precaucion de mandar al duque de Osuna que si llegado aquel trance los gobernadores nombrados de antemano para la regencia de aquel reino, y los cuales, por la mayor parte, eran aficionados á Castilla, no eran obedecidos de aquellos naturales, procurase por medio de una hermana que tenia casada con el duque de Aveiro, tener aparejado y dispuesto el castillo de Setubal para recojerse él, y para dar abrigo y entrada en aquel puerto á nuestra armada, y como sobreviniese la muerte del rey cardenal, para evitar que la parcialidad de sus competidores, el duque de Braganza y el prior de Ocrato, se hiciese poderosa, el rey D. Felipe resolvióse á atajar con tiempo sus intentos, acudiendo al punto á las armas. Y aunque la empresa no era difícil, para abatir de un golpe el poder y las fuerzas de los contrarios, antes que se acrecentasen, se necesitaba un general de gran crédito y esperiencia, y por lo mismo no dudó el rey de echar mano del famoso duque de Alba, que estando á la sazon en su desgracia, le tenia preso en el castillo de Uceda, prefiriéndole al marqués de Mondejar, que tambien le habia sido propuesto para este cargo. El duque, aunque viejo y enfermo, pudiendo en él mas su lealtad y su espíritu, siempre grande y esforzado, que sus achaques y que la ofensa misma é ingratitud del monarca que pagaba con la prision y el destierro sus servicios, ofrecióse con buen ánimo para esta guerra. Con que desde Uceda pasó á Alcalá de Henares y de aquí á Barajas, donde esperó que le llamase el rey á su presencia para tratar con él del modo de llevar á ejecucion aquella empresa. Y como ocupado de otros graves negocios, dilatase el rey el enviarle á llamar, sin verle, pasó el duque á Lerena, plaza de armas donde se juntaba el ejército para la espedicion. Recibióle el ejército con grande aplauso y regocijo, asi por lo mucho que les contentaba su eleccion, y el gran nombre y valor que él daria á la empresa, como por el placer de verle en libertad, que era el deseo y la esperanza de todos, singularmente de la gente de guerra. Y puesto que los capitanes y soldados celebrasen muy sobre su corazon el verle á su cabeza, admirando la mucha gallardia y prontitud de ánimo con que se apresuraba á servir al rey, que acababa de castigarle con harta severidad, respondióles el de Alba, que el rey le enviaba á sujetar reinos, encadenándole con los vínculos de lo que á su lealtad y á si propio se debia.

El rey, dándose priesa á desembarazarse del despacho de los graves negocios de su monarquía que le ocupaban, volvió todo su cuidado á esta guerra, en que estaban empeñados su derecho, sus armas y su misma reputacion. Considerando al rey Felipe, no solo como político profundo, sino tambien como rey muy español, sin duda es fuerza decidir que cobijaba con su alto pensamiento el que no gozaria la vasta monarquía española de verdadera y durable grandeza mientras anduviese dividido el dominio de las Españas, corazon á un tiempo y base de todo aquel inmenso poder. Por lo mismo y rindiendo homenaje á tan grandes intentos, no pudo estrañarse que se resolviese á entrar por su propia persona en Portugal, pues con ello daba calor á la empresa, aficionando á los unos y atemorizando á los otros, porque siempre en los grandes designios es útil acompañarse del crédito y la autoridad por una parte y de la fuerza y el temor por la otra.

Escribió, pues, á los prelados, grandeza y ciudades, dándoles aviso de partida para el ejército, con que aparejando su caballerizo mayor D. Diego de Córdoba las armas y tiendas de su persona, vino tambien con el estandarte real el conde de Cifuentes D. Hernando de Silva, saliendo asi la córte para Guadalupe el 4 de marzo de 1580. En tanto, divididos en parcialidades los cinco gobernadores, que tenian en Lisboa el mando de aquel reino hasta ponerle en manos del nuevo monarca, contradecian y desbarataban los unos las resoluciones é intentos de los otros. De ellos, los tres que eran aficionados á Felipe II, aunque opuestos por lo tanto á que se hiciese en Portugal ningun apresto para defenderse y estorbar la entrada al de Castilla, todavía, para no incurrir en los ódios de la turba popular, permitieron que se armasen galeones, se allegasen armas, se alistasen y reuniesen tropas y se hiciesen otros preparativos de guerra. Pero aquellos gobernadores, aunque no osaban declararse abiertamente por el rey católico, hacian en secreto lo que podian en favor de su causa, logrando con su investigacion y cautela que el proveedor mayor Luis César, dilatase los aprestos, asi que no se hizo por los enemigos de Castilla, cosa de importancia, sino reparar algunas torres y castillos que guardaban la embocadura del Tajo, y levantar algunas trincheras y plataformas sobre la marina. El erario de aquel reino se miraba tan exhausto, que como D. Juan Tello, uno de los cinco gobernadores, se encargase de proveer en las cosas de la guerra, para allegar dinero quiso vender las joyas de aquella corona. Pero D. Cristóbal de Moura, noble portugués al servicio de Castilla y comisionado por Felipe II en la córte de Lisboa, protestó que aquellas joyas no podian venderse sin el riesgo de que las cobrase despues de los compradores el rey católico, á quien como heredero pertenecian todos los bienes de aquella corona; asi que no hubo ninguno que á comprarlas se atreviese. Y si los recursos de aquellos portugueses, enemigos del dominio de Castilla, eran escasos y pobres en su mismo reino, tampoco los hallaron mayores afuera, por mas que solicitaron el favor y ayuda de las córtes de Paris y Londres por una parte, y en Italia de Roma y Venecia. Tan ciegos estaban en su propósito, que llegaron á ofrecer el Brasil á la reina madre regente de Francia porque les diese la mano poderosamente para salir con sus intentos. Porque el prior de Ocrato D. Antonio, que por la flaqueza del duque de Braganza, era el único competidor terrible que en Portugal contradecia á los derechos del castellano, no alcanzaba para con aquellas naciones suficiente crédito y autoridad para que se resolviesen á acudirle con fuerzas bastantes para sentarle y asegurarle en aquel trono, sobre todo habiendo de barajarse con rival tan poderoso y temible como Felipe II. El designio de los castellanos era llegar por una parte con la armada al puerto de los Cachopos, ganar despues á Setubal, puerto mejor situado y mas seguro para tomar á Cascaes, y por otra entrar con el ejército por la frontera y marchar desde luego contra Lisboa, á la sazon trabajada de la peste. De esta manera, acometiendo á Portugal por tierra y por mar, se conseguia el privar á los portugueses de todo recurso de adentro y de afuera, pues no solo se les estorbaria el coger sus panes, sino tambien el que entrasen en el Tajo los navíos portugueses que viniesen de socorro, y los de las islas, en quienes cifraban todo su remedio y esperanza, dando lugar á que llegasen los auxilios que de hombres y dineros de afuera esperaban. Felipe II, antes de entrar, como lo pensaba, con el ejército en Portugal, vióse forzado á aguardar algun tiempo, asi por ver si los portugueses sin guerra se allanaban á reconocerle por señor, como por darle aviso el duque de contarse todavía con poca gente y sentirse gran falta de dinero y vitualla. Pero como los gobernadores no respondiesen favorablemente á la protesta que les hizo el rey católico de que no serian á cargo suyo los daños que viniesen á aquel reino por no reconocer sus derechos, mandó apresurar los aprestos de la jornada. Los portugueses aficionados al de Ocrato ó enemigos del dominio de Castilla, no cesaban de hacer esfuerzos para procurarse socorros y recursos de afuera, pero el fruto de su solicitud y empeños redújose á tres mil arcabuces que con alguna cantidad de pólvora ocultos entre trigo recibieron de Francia y repartieron por todo el reino. Vista la escasez de tales auxilios, propusieron en el consejo de Estado si seria bien pedir ayuda á moros y hereges, y resolvieron concertar luego la paz con el Xarife, señor de Fez y Marruecos, y pedirle que enviase guarniciones numerosas de sus plazas mas cercanas á nuestros presidios de las costas de Berbería, de modo que pusiese temor al rey don Felipe de que moros pasasen á España, viéndolo empeñado en la conquista de Portugal. Pero de cinco que eran, cuatro de los gobernadores desecharon por odiosa é inicua tal medida, de modo que á la diligencia del prior de Ocrato y al odio de los enemigos de Castilla les salia siempre al paso la pobreza de sus recursos, con que el atropellar las fronteras de aquel reino era cosa por estremo fácil al rey católico.

Los aprestos de Castilla como hechos con harto mayores fuerzas y poder, no tardaron en concluirse y mirarse á punto para la ejecucion de la empresa, asi por la parte de mar como por la de tierra. Juntas nuestras galeras en el puerto de Santa María, dióse el mando de ellas al marqués de Santa Cruz D. Alvaro de Bazan, nuestro marino en Lepanto, no menos esperimentado en las cosas de tierra, feliz siempre en sus empresas y que con el duque de Alba eran las dos columnas del temido poder militar de España en aquella época. Llevó órden de navegar la vuelta de Setubal, adonde llegaria por sus jornadas nuestro ejército de tierra: de allí, asi el ejército como la armada, caminarian adelante para acometer de concierto la barra de Lisboa, tomando á Cascaes y San Giau; que nuestras naves y galeras destruirian á los navíos armados con que los portugueses cerraban la boca del Tajo, y dueños de aquel paso, asaltarian á Lisboa por los reparos del mar, al propio tiempo que el ejército la acometeria por el puente de Alcántara, con que aquella córte quedaria por los nuestros y reconocida en ella la soberanía del rey D. Felipe. El ejército de tierra ya se miraba no menos á punto que la armada, y el 13 de junio de este año de 1580, salió el rey de Badajoz á ver el asiento que tenia el campo en la espaciosa dehesa de Cantillana, acompañándole la reina, las infantas y el archiduque cardenal su sobrino. El duque de Alba, por medio del maestre de campo general D. Sancho de Avila, hizo muestra del ejército, ordenándole en forma de batalla, mirándose todo tan gallardo y lucido con las divisas, colores y bordados de los vestidos y con las bien limpias armas y arneses que brillaban heridos del sol, que todo aquel vistoso conjunto arrebataba los ojos, no siendo menor la alegria y júbilo que daba juntamente á los oidos el estruendo de los atambores y clarines y los acentos de la música militar.

El alborozo y el brio rebosaban en los corazones y en los semblantes de todos, pero con mayor brillo en la faz del duque, que aunque postrado el dia antes en el lecho con la enfermedad que le aquejaba, saltando de la cama para aquella tan alta ocasion, se mostraba tan alentado con aquel alarde militar y los presagios de la victoria, que no parecia sino que la gloria prestaba nuevo calor á su sangre fria por el tiempo, prevaleciendo contra los años y los achaques del cuerpo un espíritu gallardo y esforzado. Iba vestido de azul y blanco, colores de sus armas, y puesto que en desgracia hasta poco há, el rey, á quien la necesidad, como suele acaecer entre los príncipes, obligaba á lisongear con mayores muestras de fineza y estimacion sus buenos servicios pasados y las esperanzas no menores del buen efecto de la presente campaña, le hizo subir entre honras y agasajos al lugar á donde se miraba asentado, que era una enramada eminente desde donde oteábase todo el campo. Despues de ordenado en batalla el ejército, los trozos y escuadrones vinieron haciendo alarde por delante del rey con sus cabos y capitanes á la cabeza, escaramuzando gallardamente. El primer cuerpo que se dejó ver fué el que mandaba D. Fernando de Toledo, gran prior de Castilla é hijo del duque de Alba, formado de varias compañías de hombres de armas, arcabuceros de á caballo, ginetes de la guarda de costa de Granada y caballos ligeros, que marchaban por el órden siguiente: Primeramente trescientos y cincuenta arcabuceros de á caballo en cinco compañías, y con ellos iba D. Martin de Acuña, vestido de librea amarilla con guarnicion roja y blanca; luego doce compañías de hombres de armas de los guardas de Castilla, en que se contaban setecientos cincuenta y tres soldados, siendo noventa y tres de ellos de los Continuos, que para guarda de la real persona habia instituido el condestable D. Alvaro de Luna en tiempo de D. Juan el segundo. Mandaba esta compañía D. Alvaro de Luna, descendiente del famoso condestable y de su mismo nombre, é iban todos muy gallardos con libreas de terciopelo azul, guarniciones encarnadas y oro, y penachos blancos, azules y carmesíes en las celadas y en las testeras de los caballos. El D. Alvaro cabalgaba en un soberbio caballo encubertado, la visera calada y una maza de armas en la mano, llevando delante de sí cuatro criados armados de diferentes armas en otros tantos caballos encubertados.

Pasó despues D. Enrique Enriquez, capitan de hombres de armas, con sesenta caballos de su compañía, con librea de terciopelo encarnado y pasamanos de oro: iban delante de él cuatro criados á caballo, con diferentes armas y libeas de los mismos colores. Luego pasó D. Pedro de la Gasca, capitan de una compañía de ginetes de la guarda de la costa del reino de Granada, y comisario de otras tres, que en todo eran trescientos veinte y siete ginetes diestros, en el manejo de aquellas armas y animosos por todo extremo, como esperimentados en los rebatos y combates de los moriscos y corsarios de Berbería. El D. Pedro vestia librea de paño leonado, y los demas de amarillo, verde y azul con algo de mezclilla: al pasar delante del rey escaramuzaron con mucha destreza y bizarría. Pasaron despues el conde de Cifuentes, el marqués de Montemayor, D. Beltran de Castro, hijo del marqués de Sarriá y D. Diego de la Cueva, cada uno con su compañía de sesenta hombres de armas muy bien aderezados; y por último, con otra compañía de sesenta hombres de armas el adelantado de Castilla llevando un hacha de armas en la mano y delante cuatro criados con otros tantos caballos con diferentes armas. Toda esta caballería iba muy bien armada y vestida y con escelentes caballos, siendo en número de mil cuatrocientos y siete ginetes. Pasó luego la infantería, comenzando por D. Pedro de Sotomayor, capitan de una compañía de infantes del tercio de Lombardía, y capitaneando cuatro compañías de este tercio y otras del de Sicilia, por no venir allí el maestre de campo: eran todos mil trescientos y treinta soldados compartidos en siete banderas. Toda esta infantería eran buenos soldados y muy bien armados de corseletes grabados y dorados. El D. Pedro de Sotomayor iba armado de todas piezas con armas muy ricas, grabadas y doradas, y terciada una larga pica al hombro con su funda vistosa de brocado: precediante tres pages, el uno con una rodela acerada y una gineta, el segundo con un arcabuz, frascos y morrion dorado y otro delante de los dos anteriores con un caballo aderezado ricamente á la brida. Luego en doce banderas pasaron hasta mil ochocientos cuarenta y cuatro españoles del tercio de Nápoles, todos gente bizarra y muy bien armada y mandados por su maestre de campo D. Pedro Gon-

zalez de Mendoza, prior de Hibernia é hijo del marqués de Mondejar. Tras él pasó D. Luis Enriquez, maese de campo con dos mil trescientos y cinco soldados en trece compañías, la mayor parte gente bisoña. Pedro de Ayala, natural de Ocaña, llegó mandando tres mil y quinientos soldados, y quedó en guardia de la persona del rey. Despues pasó el general de los italianos D. Pedro de Médicis, y en pos de él su coronel Próspero Colona con trece compañías de toscanos, en que habia mil novecientos y cuarenta soldados, siguiéndoles Cárlos Spinelo Napolitano con mil quinientos y sesenta, en quince banderas, y D. Cárlos Carrafa, prior de Ungria, con un cuerpo de mil napolitanos. Venia luego el conde Gerónimo de Lodron, mandando tres mil y quinientos alemanes, en quince banderas, pues si bien de aquellas partes se habian traido en harto mayor número, habianse disminuido considerablemente, por contarse ya cerca de un año de su conduccion. Pasó despues mucha milicia de aventureros, muchos gentiles hombres y oficiales, que sin pertenecer á aquellos cuerpos, quisieron hallarse en esta jornada. Cerraba la marcha el general de la artillería D. Francés de Alava con treinta piezas de campaña y de batir, seiscientos carros de mulas, y dos mil y trescientos de bueyes, treinta barcas en sus carros, trescientos y trece acémilas para las cargas y bagage, mil y trescientos gastadores con sus zapas y palas, para abrir camino á la artillería y carruajes, y quinientos veinte carros mas con municiones, llevándose tambien cantidad de maderamen y arreos para aderezar pasos y puentes con que vencer el obstáculo de los rios. Los tercios de los maestres de campo Argote y Molina, que se mandaron llamar para esta campaña, no asistieron á la muestra por haberles destinado á las galeras. Toda la gente se fué alojando por sus cuarteles, y el rey despues de recorrerlos y visitarlos detenidamente, dió la vuelta á Badajoz con su familia y séquito. En los dos dias siguientes llegaron D. Gabriel Niño con su tercio de bisoños en número de mil novecientos y cuarenta hombres en doce banderas, y Antonio Moreno con otro tercio de bisoños, en que se contaban dos mil quinientos y cuarenta hombres en trece compañías. Tambien acabó de llegar en estos dias el demas bagaje y carros, que fueron muchos cargados de bastimentos y municiones. Habíase dispuesto traer mas gente de Flandes, pero con lo largo de la distancia, ni pudo llegar á la muestra ni se esperaban tan presto. Mucha de la gente bisoña se derramó despues, y desamparó nuestro campo, siendo no poca parte para ello el temor de la peste que á la sazon ardia en todo Portugal.

El ejército se detuvo algunos dias alojado en sus cuarteles en el campo de Cantillana cercano á Badajoz, mientras en esta ciudad se deliberaba sobre el modo mejor de dar principio á la campaña, y sobre la entrada del rey en Portugal con las tropas, acerca de lo cual hubo varios y encontrados pareceres. Contradecian muchos esta resolucion, fundándose en la peste que diezmaba todo aquel reino, y en que siendo la navegacion por el Océano tan poco segura por ser dispuesto este mar á continuas mudanzas y terribles tempestades, no se podria llevar á cabo tan fácilmente el intento de acometer á Portugal á un tiempo con el ejército y la armada. Otra razon era la falta de gente, por ser aquel ejército asi en calidad como en número, inferior al que se habia mandado prevenir, faltando por varios accidentes muchos soldados de cada nacion; y como los de Flandes tardarian en llegar, toda la infantería con que se podia contar para aquella entrada, no pasaria de diez y ocho mil soldados. Este número no era en verdad suficiente para llegar á Lisboa, y aventurar una batalla cuando se ofreciese la ocasion, y dejar al paso guarniciones en las plazas que se fuesen ganando para asegurar la entrada de las vituallas que habian de pasarse desde Castilla á Setubal, puesto que no era posible traerlas todas en las recuas y bagaje. A estas dificultades, agregábase el que si los enemigos, naturalmente mas prácticos en la tierra, sabian defendernos el paso del Tajo, de suerte que no pudiera esguazarse aquel verano, ó si la armada no llegaba á juntarse con el ejército á dia cierto y fijo, pudiera arriesgarse el que despues de mucho gasto inútil, el efecto de la empresa quedaria dilatado por un año, en cuyo tiempo los portugueses cobrarian fuerzas, y las dificultades serian mayores en la campaña siguiente. Tambien le representaban al rey que era cosa indigna á su autoridad y grandeza el poner su persona con la del rebelde D. Antonio, que ni aun nombre de tirano merecia, como si el coger un reino y una corona fuera nunca empresa desigual para un monarca, por poderoso que sea. La adulacion es muy ingeniosa, y á trueque de halagar la vanidad de los reyes, emplea razones y busca argumentos que lastiman la verdadera grandeza. Estos consejeros, esforzando su adulacion, representaban que entrando el rey, como para medirse con el prior de Ocrato, rebajaba al duque de Alba y á los otros grandes de Castilla y señores de Italia que capitaneaban nuestro ejército, obligándolos á ponerse frente á frente con el general portugués conde de Vimioso, mozo sin esperiencia ni crédito militar, y con otros gefes de la rebelion todavia de menos autoridad. Por último, alegaban que era cosa de desdoro que las tres nobles naciones, española, italiana y alemana, con el monarca á su cabeza, viniesen á combatir con la gente ruin y colecticia de aquellos pueblos y con los esclavos de Guinea que formaban el ejército enemigo. Pero la parte mas animosa del ejército, el duque de Alba y el mismo rey, porfiaban en que debian desoirse tales sandeces que no razones, porque la presencia del soberano prestaria reputacion á la empresa, y animaria á su gente, inspirando mayores alientos á capitanes y soldados, ya por la confianza del buen éxito, ya por la emulacion de valor en que ante sus ojos y miradas entrarian. Esforzaba este parecer el ser la empresa cerca de los estados del rey sobre una provincia, como lo era el Portugal importante, vasta, confin y aledaño de sus reinos y cabeza de otros ricos, con esperanza de mayores conquistas, y el fundarse la esperanza de la victoria en motivos tan poderosos como lo era el contar mayores fuerzas, poder y justicia. Ejecutar el intento por mano de generales y ministros, no solo privaba de estas ventajas, sino que ofrecia mayores dificultades, y sobre todo por tratarse antes de ganar voluntades que no plazas, y hacer el rey oficio de príncipe legítimo que entraba con poder ordinario á sosegar las alteraciones del reino nuevamente alcanzado, mas bien que de conquistador que enviaba sus generales á sojuzgar con la fuerza á los naturales. Y esta razon acrecentaba su importancia porque la presencia del rey en Portugal, animando á sus parciales, al propio compás debia retraer y desmayar á los que no pudiendo desconocer su justicia, favorecian solo al de Ocrato por buscar fortuna en la revuelta, y por seguir las inspiraciones de su odio contra Castilla. Algunos, para evitar los inconvenientes de estas dos opuestas resoluciones, propusieron que el rey sin hallarse en toda la jornada, debia, sin embargo, entrar en la ciudad de Yelves, para que desde allí como dentro del reino, pudiera atraerle mas fácilmente á su voluntad y alentar la empresa, estando á la mira de los sucesos. El rey, queriendo conciliar el valor con la prudencia, vino al cabo en este parecer, quedándose en Badajoz para entrar en Portugal en ocasion oportuna, y como le representasen muchos que debia retirarse á otra parte mas lejos de los enemigos y de la guerra, replicó que no lo haria, aunque aventurase la vida, sino que habia de esperar allí que fuese tiempo de hacer su entrada, ó que sin mas reparos la llevaria luego á ejecucion.

SERAFIN E. CALDERON.

(Se continuará.) (El Solitario.)

NICARAGUA

Y

LOS FILIBUSTEROS OFICIALES Y ESTRAOFICIALES.

TRATADOS Y RECLAMACIONES.

Ya otra vez hemos examinado detenidamente las cláusulas principales del tratado Clayton-Bulwer, el proyecto de tratado Clarendon-Dallas, y al mismo tiempo hemos espuesto nuestras opiniones, apoyadas en los hechos, acerca de lo que constituye lo que llamamos el *filibusterismo á mano armada* y el *filibusterismo pacífico*: aquel es practicado por Walker y sus compañeros, este por el presidente Buchanan, MM. Brown, Laman, etc.

Hoy vamos á decir dos palabras mas acerca de los hechos que tienen lugar en la América-Central.

En 1849, los ingleses poseian ya á Belize y otros puntos de la América-Central, y manifestaban el mas vivo deseo de apoderarse de nuevos é importantes territorios. Por su parte, los norte-americanos aspiraban á seguir el ejemplo de sus primogénitos, y animados con los sucesos de Méjico, soñaban con conquistar á la Habana, hacer flotar su pendon en el itsmo de Panamá y poner el pié en las posesiones de Centro-América, solo en aquellas que necesitaban para el paso entre los dos Océanos.

Entonces acaeció un hecho importante: la Nueva Granada, deseosa de ver canalizado su itsmo ó atravesado por un ferro-carril, inició un contrato con una compañía norte-americana, y temerosa de la Inglaterra, que tan agresiva se mostraba en la cuestion del soñado reino de Mosquitos, hizo un tratado con los Estados-Unidos, por el cual se garantizó la neutralidad del itsmo, aun cuando no la soberanía del gobierno neo-granadino sobre esa importante porcion de su territorio. En aquella época, olvidando las tristes escenas de Méjico, la mayor parte de las naciones sur-americanas volvian sus miradas hácia la República modelo, y la consideraban como á la hermana mayor que estaba llamada á proteger la libertad é independencia de las otras repúblicas del continente.

Mas aún, poco antes, en el congreso americano que se reunió en Lima, el gobierno neo-granadino habia dado órden á su ministro para que, á todo trance, hiciese triunfar la idea de una alianza con los Estados-Unidos, y que fuese en Washington donde las repúblicas hispano-americanas acreditasen sus representantes. Hemos visto los protocolos de este congreso, y estamos ciertos de lo que decimos, asi como tambien de que el plenipotenciario neo-granadino se opuso á presentar, como opinion suya, el pensamiento que le sugeria su gobierno.

Pero volvamos á la Inglaterra y á los Estados-Unidos.

Despues que los ingleses se apoderaron, en 1849, de San Juan del Norte, que luego llamaron Grey-Town, y que manifestaban disposiciones para instalarse en las islas del Tigre, deseosos de que los norte-americanos no los imitaran, pensaron que el mejor medio de obtener sus fines era hacer un tratado: al efecto, el embajador inglés, M. Henri Bulwer, recibió instrucciones de su gobierno para celebrar con el de Washington una convencion, por la cual las dos naciones se obligaban á no poseer, colonizar, fortificar ni ejercer autoridad alguna en ningun punto de la América-Central. Las conferencias se siguieron, y los fastos diplomáticos contaron, en 1850, con un nuevo documento: el tratado Clayton-Bulwer.

Hecho el tratado, el gobierno norte-americano dijo: Y bien, de acuerdo con lo estipulado, es preciso que la Inglaterra abandone sus posesiones de Belize, de la Bahía, etc. La Inglaterra oyó la proposicion y contestó: *Ni los tratados ni las leyes tienen efectos retroactivos*; es cierto que la convencion citada dice que *las dos naciones no poseerán, colonizarán, fortificarán ni ejercerán autoridad alguna en ningun punto de la América-Central*; pero esto se entiende para lo futuro; lo que ya se poseia no entra bajo la jurisdiccion del acto diplomático que se invoca.

El gobierno, la prensa y el pueblo de los Estados-Unidos estaban mas que descontentos: estaban furiosos. El partido democrático, que entonces se hallaba haciendo la oposicion, acusó al gobierno de falta de habilidad, y se quejó amargamente porque habia obrado en contra de la doctrina de Monroe.

Asi iban las cosas cuando, en 1852, el gobierno inglés quiso someter á su sistema de colonizacion las islas de la Bahía; entonces los Estados-Unidos gritaron: se ha violado la convencion Clayton-Bulwer; reclámese de tamaña deslealtad y declárese nulo el tratado. Las discusiones diplomáticas fueron mas que animadas, y en aquel tiempo se creyó que la guerra iba á estallar entre las dos naciones; pero ambas se respetan, y no hubo nada; la una necesitaba para sus fábricas los algodones de la Union, y la Union se siente todavia débil para empeñarse en una lucha seria.

En 1856, las discusiones no habian terminado, cuando el Sr. Victor Herran se presentó en Lóndres como ministro de Honduras, y propuso al gobierno inglés las bases de un tratado, por el cual se reconocia la independencia de aquella república y se separaban casi completamente las islas de la República; lo cual se estipulaba para destruir las pretensiones que los ingleses tenian sobre ella. El gobierno inglés, no obstante, se comprometia á intervenir con su marina para hacer fracasar cualquiera invasion de *filibusteros*.

El tratado estaba para firmarse en agosto de 1857, cuando el ministro norte-americano, M. Dallas, intervino en el asunto; y el resultado fué que de interpretacion en interpretacion el tratado Clarendon-Herran quedó reducido á nada por el tratado Clarendon-Dallas. En su mensaje, M. Buchanan se manifestó muy satisfecho de que aquel acto no se hubiese ratificado, pues asi se habia impedido que *el gobierno de las islas hubiese quedado sometido en todo tiempo á la influencia y á la supervigilancia de la Inglaterra*.

En todo ese juego de tratados con que se han querido engañar las dos poderosas naciones, no se ha dejado ver sino el deseo que á cada una de ellas anima por apoderarse sin rival de todo territorio importante, de toda estacion comercial, de toda via interoceánica de grande interés. Nada han sido para la Inglaterra y los Estados-Unidos la independencia de las naciones débiles de Hispano-América; nada los principios del derecho de gentes ni la santidad de los compromisos diplomáticos: el interés y el egoismo las han guiado siempre.

Segun el tratado Clayton-Bulwer, la Inglaterra habia podido impedir el bombardeo de Grey-Town, las invasiones de los filibusteros, los incendios de Granada y de otras ciudades; pero la Inglaterra *ha dejado hacer* á los Estados-Unidos, porque durante mucho tiempo ha creido que si la Union se apoderaba de los principales puntos de tránsito de la América-Central, el comercio inglés sacaria mas ventajas que estando esos puntos sometidos á la soberanía de las *débiles e insolentes repúblicas sur-americanas*, como mas de una vez las ha calificado lord Palmerston, que es el enemigo mas encarnizado de la raza latina, y principalmente de la americana.

Mr. Buchanan, en su mensage á las cámaras, fecha 7 de enero, despues de censurar la conducta del honrado comodoro Pauding que, cumpliendo con las órdenes que se le habian dado, y que él creia leales, hizo prisionero á Walker; despues de censurar á ese ciudadano por haber perseguido á los *filibusteros* en el territorio de una nacion independiente y amiga, como si no fuera un crímen el dejar violar por filibusteros el territorio de esa república independiente y amiga; despues de esto, esclamaba: — «Está en el destino de nuestra raza el estenderse por todo el continente de la América del norte, y esto sucederá antes de mucho tiempo, *si se espera que los acontecimientos sigan su curso natural. La oleada de la emigracion seguirá hasta el Sur, sin que nada sea parte á detener su curso. Si se deja que esa emigracion se estienda pacíficamente, la América central contendrá en poco tiempo* UNA *poblacion americana* (es decir, norte-americana) que labrará el bien de los indígenas (es decir, de los hispano-americanos) *asi como el de sus respectivos gobiernos*. La libertad reglada por la ley, dará por resultado la paz, y en las diversas vias de tránsito al través del Itsmo, en las cuales tenemos tanto interés, se hallará proteccion y seguridad.» Al ocuparnos en analizar este mensage en febrero de 1858, manifestamos las tendencias del *filibusterismo pacífico* del antiguo miembro de las conferencias de Ostende, y hoy presidente de la Union norte-americana.

Para llevar á cima sus proyectos, el presidente Buchanan, fiel á las tradiciones de su partido, trabajó *viribus et armis*, porque se celebrara y aprobara el famoso tratado Cass-Irisarri, que á su debido tiempo analizamos. Este documento, por el cual Nicaragua renunciaba á su soberanía y se constituia tributaria de la Union, fué aprobado por las cámaras, y afortunadamente objetado por el presidente Sr. Martinez.

Al tiempo en que el ejecutivo de Managua presentaba al Congreso las objeciones que tenia para celebrar el tratado, M. Belly, agente de una compañía francesa y *agente confidencial*, segun se dice, del gobierno imperial, habia llegado á aquella ciudad despues de haber estado en Costa-Rica y en otros puntos de Centro-América. Este señor celebró con los gobiernos de Nicaragua y Costa-Rica un contrato para la apertura del canal inter-oceánico, empresa que hoy cuenta en Paris con el apoyo de muchos personages influyentes, y que puede decirse está en via de ejecucion.

Al saberse en los Estados-Unidos la existencia del contrato hecho con M. Belly, la prensa levantó el grito, y una viva agitacion se produjo en los círculos políticos de Washington. Tanto oficial como estraoficialmente se han tomado medidas para anular aquel contrato; por una parte, se quiso obligar á los gobiernos de Nicaragua y de Costa-Rica á celebrar un contrato semejante con M. Vanderbilt; por otra, se iniciaron los preparativos para una nueva invasion de *filibusteros*; en fin, el gobierno norte-americano dió órden á su ministro en Nicaragua, Honduras y otros puntos de Centro-América, al antiguo filibustero de Tejas, M. Mirabeau Lamar, para que exigiese de Nicaragua la anulacion inmediata del contrato Belly, la inmediata aprobacion del contrato Cass-Irisarri, y que hiciese saber al gobierno de Managua que si al instante no accedia á tales exigencias, se enviarian fuerzas por el Pacífico y el Atlántico para hacer pagar á Nicaragua y Costa-Rica seis millones de dollars como indemnizacion

por los daños y perjuicios causados á los ciudadanos norte-americanos por los gobiernos y *por los pueblos incivilizados de Centro-América.* Ya puede saberse que esos gobiernos y esos pueblos incivilizados han inferido los siguientes perjuicios á los norte-americanos : el bombardeo de Grey-Town, el incendio de Granada y la ruina de una porcion de familias centro-americanas, causada por los honrados ciudadanos norte-americanos.

Como los gobiernos centro-americanos protestaron enérgicamente contra las violencias del gobierno de la Union, y Nicaragua resistió, como era natural, á someterse á las insolentes exigencias de M. Lamar, el ministro Cass ha dado sus pasaportes al general Jerez, ministro estraordinario de Nicaragua, y la prensa de la Union ha gritado el *delenda est Carthago* contra todas las repúblicas del Centro y del Sur.

En tanto que así han marchado las cosas allá en el gobierno de la Union, en los círculos políticos y en la prensa periódica, en Centro-América se reunieron los estrangeros y enviaron aquende el Atlántico sus protestas contra los *yankees*, y pidieron ayuda y proteccion á los gobiernos de la Europa. El gobierno inglés, comprendiendo al fin que si hay interés en conservar el principio del equilibrio europeo, tambien lo hay en conservar el principio del equilibrio del mundo, dió órden á M. Ouseley para que celebrase un tratado con el representante de Nicaragua en Washington, á fin de reconocer y garantizar la neutralidad y la existencia independiente de esa república; obligándose además el gobierno de la reina á escitar á los demas gobiernos de Europa para firmar tratados semejantes, no solo con Nicaragua, sino con las demas repúblicas centro-americanas. El tratado se hizo, y acerca de él hablamos en tiempo oportuno. Despues M. Ouseley ha recibido órden de su gobierno para marchar á la América Central.

Nosotros no queremos para la América latina la ingerencia en los negocios, ni de la América del Norte ni de la Europa; pero cuando esta se reduce á reconocer y garantizar las nacionalidades existentes, nada hay mas útil y justo. En esta vez, como en otras varias, la Europa obrará en favor de la América española, sino por justicia al menos por rivalidad con los Estados-Unidos; obrará bien, sino por amor á esos Estados débiles, al menos por cálculo y egoismo. Partidario de la fusion de todas las razas y de todos los intereses, estamos por la supresion de las barreras que se oponen al comercio internacional, ya se llamen aduanas, monopolio de mares interiores, de rios, canales, etc.; pero si tales son nuestras aspiraciones, muy lejos estamos de desear que ellas se realicen por medio de las *anexiones* ni de las conquistas : ese medio seria el mas á propósito para alcanzar el objeto opuesto: para eternizar el ódio entre raza y raza, y para crear el antagonismo de los intereses. Para lograr que las naciones no formen mas que una gran familia, sin que se haga caso del idioma particular de cada una, de su raza, de su religion, etc..., el medio, el único medio que hay es el dejar que obren sin obstáculo las leyes naturales, el derecho, la justicia, — que son la fuente de la armonía, de la fusion y del bienestar.

En los Estados-Unidos se decia que el contrato Belly es una violacion del tratado Clayton-Bulwer; semejante desatino no tiene escusa alguna: ¿qué tiene que hacer un contrato particular celebrado entre dos gobiernos independientes y una compañía estranjera, — qué tiene que hacer, decimos, ese contrato con un tratado concluido entre la Inglaterra y los Estados-Unidos? No obstante, el ministro de Relaciones esteriores de Inglaterra ha pasado una nota á Mr. Belly, en la que declara: que el contrato que hizo con las dos repúblicas mencionadas, en vez de ser en nada contrario al tratado Clayton-Bulwer, viene en apoyo de él, pues una vez mas se consagrará el principio de neutralidad de las vias inter-oceánicas en Centro-América.

En los Estados-Unidos se hace otro argumento contra el contratado Ouseley-Jerez y el contrato Belly: dícese que esos actos son contrarios á la doctrina de Monroe, que niega á la Europa la ingerencia en los negocios de América. Hace ya mucho tiempo que los Estados-Unidos aturden al mundo entero con su doctrina Monroe: y bien; ¿qué es ella? ¿es acaso un nuevo Evangelio que deben seguir las naciones civilizadas? ¡La doctrina de Monroe! una de las bases del programa político de un estadista Norte-americano ¿se quiere venir á dar como principio de derecho de gentes, como regla de política continental aceptada por ambas Américas? La doctrina Monroe no tiene fuerza ni aun en los Estados-Unidos, pais donde el pueblo hace las leyes, sino como teoría de uno de sus hombres célebres, pero no como base constitucional, ni como ley escrita. En cuanto á las naciones hispano-americanas, ¿qué tienen que hacer con la opinion de un estadista *yankee*, ni con las aspiraciones de un pueblo que tiende á la conquista y al esclusivismo? ¿Por ventura esas Repúblicas han dado plenos poderes á la Union norte-americana para que obre por ellas, ó están esos Estados bajo la tutela de la gran nacion del Norte?

Si la doctrina Monroe quisiera decir: Los Estados-Unidos del Norte reconocen y respetan la soberanía de las Repúblicas hispano-americanas, y harán reconocer y respetar á las potencias europeas la independencia de estas naciones; si tal cosa quisiera decir, la América latina, si lo estimaba conveniente, podria aceptar el *dogma de Monroe*; pero significando esto, si los Estado-Unidos del Norte hacen saber á la Europa, que ellos solos tienen derecho para conquistar los territorios que mas le convengan en la América española ¿no es una impudencia citar á cada paso esa doctrina, no solo como una regla de derecho público americano, sino como un principio de derecho internacional, obligatorio siempre y en todo caso?...

Hé aquí la verdadera traduccion de la doctrina de Monroe, traduccion que con la insolencia propia de un *yankee* nos da un gran personaje de la Union, un amigo íntimo de Mr. Buchanan, un senador, M. G. Brown; este señor ha dicho recientemente en una reunion pública: —«*Nos interesa poseer á Nicaragua ; acaso se encontrará asombroso que yo hable así y que manifieste la necesidad en que estamos de tomar posesion de la America Central; pero si tenemos necesidad de eso, lo mejor que podemos hacer es obrar como amos,—ir á esas tierras como señores; si sus habitantes quieren tener un buen gobierno, muy bien y tanto mejor; si no, que se marchen á otra parte. Acaso existentes tratados; pero ¿qué importa eso? Lo repito: si tenemos necesidad de la América Central, sepamos apoderarnos de ella; y si la Francia y la Inglaterra quieren intervenir, les leeremos la doctrina de Monroe.*»

Hé ahí la verdadera significacion de la doctrina de Monroe.

El tenaz aventurero Walker prepara otra invasion contra Centro América. El gobierno de Washington ha protestado en una proclama contra los proyectos del filibustero; pero ¿qué quieren decir esas protestas y esas proclamas? Ya sabemos lo que ellas valen. El gobierno protesta, *proforma*, pero deja obrar. Aun cuando Mr. Buchanan no es partidario del *filibusterismo á mano armada*, sino del *filibusterismo pacífico*, no le iria mal en reconocer, como lo hizo Mr. Pierce, el gobierno del *facto* que pudieran establecer Walker y sus compañeros de vandalismo.

Pero la cosa se está poniendo mala para los Estados Unidos; hoy existen tres compromisos que valen mas que su decantada doctrina Monroe; son: el tratado Clayton-Bulwer; el tratado Ouseley-Jerez, que á la fecha debe estar ratificado, y el contrato Belly, que aun cuando no tiene la fuerza de un acto diplomático, sus resultados serán los mismos, pues si se atenta por los Estados Unidos contra los derechos adquiridos por algunos súbditos franceses, las águilas de la Union tendrán que habérselas con las imperiales. Además, los gobiernos de Francia é Inglaterra han pasado una nota al gabinete de Washingtton reclamando el estricto cumplimiento del tratado Clayton-Bulwer. La Francia ha tomado cartas en la cuestion, para hacer observar los principios del derecho de gentes y respetar la libertad de las vias interoceánicas. La causa está, pues, en buenas manos. ¡Dios salve los principios!

Por no alargar mucho este artículo, no hemos mencionado las gestiones que en favor de la independencia de la América y de la inviolabilidad de su territorio, han hecho el ilustrado Sr. D. M. M. Mosquera, en Europa, y el prudente general P. A. Herran, en Washington.

J. M. Torres Caicedo.

LA FÓRMULA DEL PROGRESO.

—

POLÉMICA CON LA DEMOCRACIA.

ARTÍCULO II.

I.

Desde el primer artículo que tuve el honor de dedicar al axámen del folleto del Sr. Castelar, titulado: La fórmula del progreso, se han dirigido contra mí tantas contra-réplicas, que se conoce que la democracia se ha propuesto representar sobre mis convicciones de moderado la comedia de «*Llueven bofetones.*» El Sr. Canalejas me ha dirigido una carta *galo-germánica* que la Discusion dice que se distingue por la *severidad del raciocinio*, por la *hermosura de la diccion* y por la *variedad del estilo*, y que, si verdaderamente se distingue por algo, se distingue por todo lo contrario.

El economista Sr. D. Gabriel Rodriguez me ha dirigido otra impugnacion, que el periódico democrático califica de *muy correcta en su estilo*, y que yo, el menor defecto que la hallo, es que *no viene al caso.* Cuando se discute cuál de los partidos tiene un *criterio mas racional* para resolver todas las cuestiones de interés público, cojer el mas insignificante de los detalles de la cuestion con el objeto de que diga el lector —«este contrincante entiende mucho de economía política,» cuando aquí la economía política no hace al caso para nada, es, y permítame el Sr. Rodriguez que se lo diga, pues no quisiera en la discusion imitar la correccion de su estilo, hacer lo que casi todos los economistas en las grandes cuestiones sociales, *ver el mundo por un agujero.*

Y á propósito de la Fórmula del progreso del Sr. Castelar, se ha presentado tambien en la palestra el Sr. D. Cárlos Rubio, nuevo justador que, combatiendo á la democracia, viene á defender al partido progresista. El Sr. Rubio es un contrincante vehemente hasta la elocuencia, y cortés con sus enemigos hasta la caballería andante. De buena gana contestaria hoy al brillante folleto del Sr. Rubio, titulado «La teoría del progreso,» pero esto, en el curso de nuestra polémica, careceria de oportunidad. Ahora probaremos á los demócratas que solo en los partidos medios está la *racionalidad*: despues discutiremos con el Sr. Rubio en cuál de los partidos *medios* está *lo mas justo*.

II.

Pues, como iba diciendo, el economista Sr. Rodriguez me ha dispensado el honor de escribir una larga y *ruda* impugnacion de una ligera indicacion que yo he hecho en mi primer artículo sobre la *absoluta libertad* de comercio. Con este motivo, y tomando en sentido recto palabras que yo habia usado en sentido metafórico, me hace el favor de publicar que las doctrinas y principios económicos me son *totalmente desconocidos*. Tiene razon el Sr. Rodriguez: yo soy enemigo de que la metafísica se *prostituya* hasta el punto de escojer, como hacen algunos autores modernos, el *cuenta-hilos* por objeto esclusivo de sus investigaciones. Yo, al revés de lo que me dice el Sr. Canalejas, nunca esplicaré las ideas por los hechos, sino los hechos por las ideas: los acontecimientos en la historia, y la carne en el hombre, nunca servirán, con permiso de los economistas, para estudiar ni la naturaleza, ni el espíritu humano.

Y, si no fuera por que mis *tontadas humorísticas*, casi nunca se dignan rebatir las *necedades sin gracia*, haria una nueva irrupcion en el campo de la economía, en ese campo de gloria de los *horteras* de la inteligencia humana, y probaria al señor Rodriguez, cuyos profundos conocimientos en el *oficio*, ni le envidio ni le niego, que la *absoluta libertad* es tan desastrosa en el órden físico, como en el moral.

El Sr. Rodriguez, con la sagacidad que yo le concedo, aunque en esta ocasion no haya dado pruebas de ella, debió conocer que al citar incidentalmente el ejemplo, por el cual ha deducido mi ignorancia económica, lo que me propuse probar es que en todas las esferas, sociales, políticas y económicas, la *limitacion* es la espresion de la *razon*, que el *moderantismo* es la ley de la naturaleza humana, que no hay ningun principio *absoluto* que sea racional, y que cuando la democracia reconoce por bueno algun axioma *relativo*, hace política *moderada*, y que cuando es lógica y predica inexorablemente principios *absolutos*, entonces cae en el absurdo.

Precisamente en esa ciencia *manual*, en la cual es tan fuerte el Sr. Rodriguez, está muy generalizado el axioma de que —«en economía política no hay ningun principio *absoluto.*»

Y esto lo tendré por incontrovertible, hasta que el Sr. Rodriguez en alguna de sus obras futuras, me pruebe lo contrario. En propiedad, en comercio, en administracion, en todo, los principios absolutos no conducen mas que al absurdo.

Ejemplos:

Unos proclaman la amortizacion ilimitada, y quieren poner á toda *la naturaleza en presidio*. Otros preconizan la subdivision infinita, la pulverizacion del globo, y por su gusto establecerian una *indigencia universal*. La acumulacion exagerada, y la atomizacion sin límites, son respectivamente la *inquisicion* y la *anarquía* de la propiedad.

El sistema *prohibitivo* en grande escala, puede conducir á los pueblos al estado de *vender sin comprar*, sumiéndolos en un marasmo físico y moral, y gangrenándolos con todos los vicios de la *usura*. Por el contrario, el libre-cambismo sin restricciones de ningun género, puede arrastrar á las naciones pobres y desvalidas al sistema mas deplorable todavía de *comprar sin vender*, siendo víctimas de la mas inmoral de las *estafas*.

El bando exagerado, produce el contra-bando. Cuando el gobierno no es tolerante y exige derechos injustos, se alienta al contrabandista que asegura el género, poniéndose en la razon.

Las aduanas en las fronteras, las puertas en las ciudades, y los lazaretos en los puertos, cuando se abren indiscretamenmente, son el orígen del despilfarro nacional, de la exigüidad del tesoro público y de los contagios generales; mientras que entreabiertas racionalmente, alientan la industria, producen la riqueza y son causa de salud.

Pero me olvidaba de que involuntariamente me he vuelto á meter á hablar de lo que, ni entiendo, ni quiero entender tampoco. Solo sentiré haber ofendido la profundidad filosófico-económica del Sr. Rodriguez con mis sofismas *vulgares*. Protesto, sin embargo, que, al negarme descender al campo de la economía, no es porque mi infelicísima filosofía no haga la justicia que se merece al feliz ingenio del Sr. Rodriguez. Reconozco la superioridad del retador, pero profeso un desprecio instintivo al terreno á que me quiere llevar. No, no; yo nunca tomaré por punto de partida de mis investigaciones á la inofensiva pero bruta materia, ese perro faldero del espíritu, que con una lealtad puramente maquinal, sigue las evoluciones y las leyes que le dicta su amo y señor. *Lo rejido* se comprende mucho mejor *por lo que rije*, y en vez de esplicar, como quiere el Sr. Rodriguez, el amo por el perro, esplicaremos, como desea el Sr. Canalejas, el perro por el amo.

Así, pues, dejando las cosas para ocuparnos de las personas; subiendo á los principios que nos darán resueltas las consecuencias, entraremos en el exámen de la cuestion del *derecho* y de la *libertad*, tal como la ha planteado el Sr. Canalejas; y el señor Rodriguez me perdonará si, abandonando la *materiologia*, nos ocupamos esclusivamente de la *psicolojia*, y terminaré diciendo que la economía, aunque se la honre con la fraseología de los filósofos, y aunque la enaltezca el Sr. Rodriguez con su felicísimo ingenio, siempre será, como dice un escritor ingenioso: —«*bestia como un hecho.*»

III.

Y ahora, antes de entrar de lleno en la cuestion, necesito que restablezcamos las condiciones de la *buena crianza* político-literaria. El Sr. Castelar dijo que el partido moderado era un partido *inmoral*. El Sr. Canalejas repite en su carta lo siguiente:

«Razon tenia Emilio Castelar, cuando lo apostrofaba, arrojándole á la cara el dictado de *inmoral*, que tanta ira suscitó en su ánimo de V.—No solo por el *censo* pudo el escritor demócrata llamar *inmoral* al partido moderado, sino que por su conducta como gobierno merece á boca llena ese dictado.»

Si el señor Castelar cometió una impremeditacion, la reimpresion del aserto por el señor Canalejas, saliendo a la defensa de aquel, es una generosa impertinencia. Si esta creencia es individual, yo no la calificaré, por *respeto* á los Sres. Castelar y Canalejas; pero si esta asercion es una de las creencias del partido democrático, diré que esta creencia es falsa, por no llamarla calumniosa.

IV.

Comienza el Sr. Canalejas, ó mas exactamente, concluye su carta, resumiendo su pensamiendo del modo siguiente: —«Concluyo mi carta rogando a Vd. rehaga su crítica bajo un punto de *vista científico*.—Conozcamos lo que Vd. piensa sobre el derecho y sobre la *libertad*; conozcamos la definicion de estas funciones sociales.»

¿Con que despues de todo lo dicho, salimos ahora con que todavía no ha entendido el Sr. Canalejas lo que pensamos los moderados sobre el derecho y la libertad?

Veamos:

Cuestion de derecho:—«No deis un *bozal*, á quien necesita un *derecho*.»

Cuestion de libertad.—«No deis un *derecho*, á quien necesita un *bozal*.»

El Sr. Canalejas no me negará que esto podrá no ser bueno, pero, al menos, tiene el mérito de que es bastante claro.

Pues á pesar de esta claridad, todavia el Sr. Canalejas me pregunta lo siguiente:

—¿«Niega Vd. el derecho?—No me contestará Vd.»

¡Pues no he de contestar! Concedo el derecho, *limitado* por el deber.

Y sigue preguntando el Sr. Canalejas.

—¿«Niega Vd. la libertad?—No contestará Vd.»

Vaya, pues, la contestacion:

Concedo la libertad de cada uno, *limitada* por la libertad de los demas.

Ya sabe el Sr. Canalejas lo que los moderados opinamos con respecto al *derecho* y á la *libertad*. En esta parte premiamos como Saint Simon—«á cada uno segun su *capacidad*, y á cada capacidad segun sus *obras*.»

Ahora sepamos lo que opina la escuela democrática.

Como el Sr. Canalejas nunca nos lo dirá con claridad, nosotros contestaremos por él.

—¿Niega la democracia el *derecho*?—No, lo concede *absoluto*.

—¿Concede la democracia la *libertad*?—Sí: la concede, autonómica, ilimitada, *absoluta*.

Y el dia que la democracia no partiese de derechos *absolutos*; el dia que solo concediese los derechos y la libertad con *restricciones*, aquel dia la democracia seria una doctrina *ecléctica*, seria la ciencia, como dice el Sr. Canalejas, *de los sin embargo, á pesar de que, si bien es cierto, no lo es menos, aun cuando, de modo que, no obstante*, etc., etc., seria, en una palabra, la política *moderada*.

Sentado esto; admitida la doctrina de que el derecho y la li-

bertad son inherentes á toda conciencia humana, y que estos derechos son inenajenables, absolutos, é iguales en todos, resultará que no hay derecho público que pueda restringir el derecho privado, y que por consiguiente, la conciencia de todo individuo no reconoce un criterio superior al suyo, y que la *autonomía*, ó sea el derecho del individuo de no regirse por mas leyes que las de su propia conciencia, es la regla madre de todo acto político, social, económico y religioso.

V.

Apliquemos este criterio á la cuestion política. Yo habia presentado algunas antinómias que creí resolver claramente segun el criterio moderado: Dije: entre la *afirmacion* absoluta democrática, y la *negacion* completa absolutista, se planta la *limitacion* racional del moderantismo. O, en otros términos: viene la democracia, y dice: «Yo quiero el gobierno de todos:» *tésis*. Llega el absolutismo y responde: «Yo quiero el gobierno de pocos:» *antítesis*. Se levanta el partido moderado, y esclama: «Yo quiero el gobierno de *muchos*:» *síntesis*. Venid con los *mas*: *tésis*. Venid con los *menos*: *antítesis*. De cuyas *tésis* y *antítesis* hace el partido moderado la siguiente *síntesis*: no voy con los *mas* ni con los *menos*, porque busco los *mejores*.

El Sr. Canalejas asegura que estas no solo no son antinomias, sino que están mal resueltas. Y con una vanidad mucho mas notable que mi ignorancia, plantea la cuestion del modo siguiente:

«El partido absolutista dice:—el derecho divino, es el rey, vicario de Dios y fuente de derecho—su autoridad es santa; esta es la afirmacion y la negacion, es radical cuando la opinion dice—el derecho es humano, el rey no es fuente de derecho, la autoridad responde al derecho.—Entre esta negacion y la anterior afirmacion, Vd. comprenderá muy luego, que el partido moderado no puede ser lógicamente síntesis de estos estremos. ¿Qué puede decir en ese solemne certámen el partido moderado?—¿Qué idea superior elevada, puede producir él, que *rechaza la autoridad divina y niega la autoridad humana?* —Ninguna—y su conducta es como su lógica, falsa, sin norte, sin premisas, y el fruto es como el árbol que escrito está, el que siembra vientos recoje tempestades.»

Esta argumentacion es menos clara y concreta que la mia. Segun dice el Sr. Canalejas, yo habia hecho mal una *antinomia* y él ha concluido por hacer lo que el Sr. Moron llama una *filfa*. Dice el Sr. Canalejas.—«*Afirmacion del partido absolutista*: el derecho es divino, es el rey, vicario de Dios, y fuente de derecho. *Negacion de la democracia*: el derecho es humano, el rey no es fuente de derecho, la autoridad corresponde al derecho.»—Pues entre la *tésis* que concede al rey el derecho divino, y la *antítesis* que dice que el derecho es puramente humano, viene el moderantismo, y, entre el rey y el pueblo, adopta por *síntesis* la *inteligencia*, que es divina por su origen, y humana en sus resultados.

El absolutista del derecho divino, y el demócrata del derecho humano, buscan la *ley del mas fuerte*, y nosotros los moderados buscamos, y nos sirve de criterio, la *ley del mas sábio*.

VI.

Continuaremos ahondando mas la cuestion. El Sr. Canalejas prosigue formulando su pensamiento del modo siguiente:

«La cuestion queda reducida á los siguientes términos:

—Siendo el derecho *inherente al hombre*, siendo el derecho *el conjunto de condiciones que el hombre necesita para su crecimiento*,—¿qué autoridad es bastante para negarle el derecho?

—Siendo la vida social la *libertad*, porque la libertad es *el ejercicio del derecho*, ¿qué mano puede matar al hombre negándole la libertad?»

Confieso que no entiendo una sola palabra de toda esta *formulería* nebulosa, que supongo que el Sr. Canalejas habrá estractado de algun Kantista aleman.

Hablemos claro, y simplifiquemos todo lo posible la cuestion.

Nosotros concedemos el derecho—«con relacion al mérito de la personalidad»—y definimos la libertad—«el derecho que tiene todo ser racional de buscarse la felicidad.»

Para el Sr. Canalejas la libertad es el *ejercicio del derecho*, y el derecho es *inherente á la conciencia*, absoluta en todos, y en todos *igual*.

Sigamos razonando segun el credo democrático.

Siendo *inherentes* á todas las conciencias todos los *derechos*, resultará lógicamente el principio siguiente:—«Todo es de todos»—ó lo que es lo mismo, negacion personal de la propiedad, y por consiguiente, disolucion de la familia, accion tutelar del estado y absorcion de los individuos en el panteismo político-social mas desenfrenado.

—«Es que la democracia reconoce el principio de la *propiedad personal*,»—me contestarán los señores Castelar y Canalejas. ¿Si? Primera inconsecuencia democrática. Pero la acepto de buen grado, y prosigamos.

Habiendo propietarios, habrá familia, y habiendo familia, la personalidad se reconcentra en su cabeza, y por consiguiente la pobre mujer, que no deja de ser una *conciencia*, y que por consiguiente debia tener *inherente* á ella un *derecho* igual al de su marido, queda sometida á este, y en consecuencia privada de su *derecho* y su *libertad*.

Segunda inconsecuencia de la escuela democrática.

Habiendo propietarios, el sufragio universal es *imposible*, y cuando se practica, como en Francia, es una *irrision*. Allí los propietarios, monopolizadores del sufragio universal, aun siendo liberales, hacen proclamar el imperio, huyendo de la anarquía.

Lo repito, habiendo propietarios, el sufrario universal es *imposible*. ¿Me preguntais por qué? Por lo siguiente. Yo propietario, y gefe de familia, exijiré á mi mujer, si se la concede un derecho inherente á su conciencia, que vote segun mi voluntad, ó la *obligaré* á ello: si mi hijo vota contra mis deseos, lo *desheredaré*: mis criados votarán ciegamente lo que yo diga, ó los sumiré en la indigencia, echándolos á la *calle*: mis arrendadores darán el voto á mi gusto, ó los *desposeeré*. ¿No les parece á los señores Castelar y Canalejas que el sufragio universal, supuesta la propiedad personal, es una decepcion horrible, una sangrienta burla?

No hay escape. O todo ha de ser de todos, es decir, de *nadie*; ó, habiendo *algo* de *alguno*, este alguno, ó lo que es lo mismo, la riqueza, ó lo que es igual, el censo, el poder, la influencia, la educacion y subsiguiente virtud, estarán representadas legítimamente por los mas ricos. O la democracia, con su igualdad de derechos y de fortunas, con su nivelacion social que funde la personalidad del individuo en un ente anónimo llamado el Estado; ó el moderantismo, con su desigualdad de fortunas, y por consiguiente de derechos, con su anulacion de todo lo impersonal, y la accion individual emancipada de la absorcion panteística del Estado. O los partidos *medios* que alientan el trabajo concediendo derechos, que hacen distinciones en favor del mérito y la virtud, que premian á cada uno segun su *capacidad* y á cada capacidad segun sus *obras*, repartiendo por todas partes la equidad, el órden y la justicia distributiva; ó los partidos *estremos* que, concediendo el trabajo, niegan su resultado que es la propiedad y las distinciones, que estableciendo la igualdad suplantan con los mas á los mejores, y que para resolverlo todo tienen que apelar á la muchedumbre, á ese pedestal de todos los Barrabases, y de quien ya decia Séneca que es *argumento de falsedad*.

VII.

Despues de aplicar el criterio democrático á las cuestiones político-sociales, continuaremos aplicándolo á la cuestion religiosa.

Y á propósito, ¿qué me importa á mí, ni á nadie, que el Sr. Castelar sea católico ó protestante? Yo no he conjurado al Sr. Castelar á que digese cuál era su iglesia, ó para hablar mas claro, la *forma política* de su moral cristiana, con ninguna intencion ni buena ni mala, sino por una necesidad *científica*. Para discutir, necesito saber si el Sr. Castelar aplica el principio de la *libertad absoluta* á la cuestion religiosa; me interesa poco su religion *particular*, pero es indispensable que el señor Castelar, y demas correligionarios políticos, nos digan cuál será su religion *oficial*, si impondrán solo *una*, en nombre del Estado, ó permitirán que cada individuo profese la que quiera, autorizándolas *todas*.

Tal es la cuestion. Y el Sr. Castelar al asegurar que él quiere una democracia *cristiana*, ó dice una cosa que no cree, ó no sabe lo que se dice. Contra el derecho no existe derecho. Y desde el momento en que el Sr. Castelar emancipe los espíritus diciéndoles: —«adorad lo que creais,»—no tendrá derecho para decirles:—«creed en el cristianismo,»—porque eso seria erigir el criterio social en norma de la creencia individual; eso seria *limitar* con una presion esterna el derecho interno *inherente á toda conciencia*; eso seria, en una palabra, no ya hacer política *moderada*, sino una política *autocrática*.

Y es inútil que el Sr. Castelar en el anuncio apologético de su *Fórmula del Progreso*, nos diga lo siguiente:—«Concluye el Sr. Castelar defendiendo la idea á que parece haber consagrado su vida, *(¡qué vida tan mal consagrada!)* la idea de que el cristianismo es el ideal religioso de la democracia, y la democracia la consecuencia política social del cristianismo.»—Es cierto que la democracia de la *inteligencia* ha sido consagrada en el mundo cristiano desde el dia que un fraile oscuro se elevó por su saber hasta el trono pontificio; y tambien es verdad que el cristianismo reconoce la democracia de la *virtud*, cuando predica que todos los humanos somos *hermanos en Cristo*. Pero de esto, á la democracia político-social, como la entiende el Sr. Castelar, hay una distancia inmensa, y es levantar una calumnia al cristianismo, de la cual espero que el Sr. Castelar, como buen católico, se lavará en su primera confesion. Por lo demas, la primera parte de su asercion de que—«el cristianismo es el ideal religioso de la democracia»—es solo una de las muchas frases sin sentido de que usa el Sr. Castelar. Repito que nada nos importa saber si el Sr. Castelar es católico ó protestante, lo que necesitamos saber por una *necesidad científica*, no es la religion *particular* del Sr. Castelar; sino cuál es la religion *oficial* de la democracia; si es el cristianismo, ¿cuál de las trescientas sectas cristianas es el ideal de la democracia? ¿Es una sola? ¿Es cualquiera? ¿Son todas?—El Sr. Castelar no contestará á esto, no porque no *puede*, ó porque no *quiere*, como indica el Sr. Canalejas, sino porque el Sr. Castelar *no lo sabe*.

VIII.

Por supuesto que esta cruzada democrática que ha emprendido parte de la juventud contra lo que llama—*los partidos medios*,—tiene mas de aspiracion *inconsciente*, que de plan *formal*. Como una prueba de que esa inocente juventud, siente mas que piensa, y que siendo demócrata de corazon ya empieza á ser moderada de cabeza, hé aquí lo que dice el Sr. Canalejas:

«Usando de la gerigonza filosófica, dando rienda suelta á su *prurito de formular*, establece Vd. un razonamiento que es falso á todas luces. No es exacto que el partido democrático busque lo *perfecto absoluto*: nadie que se crea *demócrata* sostendrá semejante *absurdo*. El partido demócrata busca, como Vd. dice hablando del moderado, *lo mas perfecto de la imperfeccion humana*.»

Pues entonces, ¡pobres *resellados* de la ciencia! si buscais solo lo que nosotros los moderados, unas leyes *relativas* para unas conciencias *imperfectas*, ¿á qué vienen esas pretensiones *autonómicas*, esas aspiraciones á que el individuo se rija solo por las leyes de su *propia conciencia?* ¿Con que ya confiesa el Sr. Canalejas que es racional la *limitacion*, y que buscando *lo mas perfecto de nuestra imperfeccion humana*, es necesario echar mano del criterio de los *partidos medios?* Donde acabe la *perfeccion* del individuo, tiene que empezar la *tutela* del Estado; y donde comienza el criterio social á *limitar* la razon individual, empieza á regir la doctrina de los *moderados*. ¡Esta es la verdad, pobres *resellados* de la ciencia!

IX.

Por último, es un método demasiado revolucionario y en estremo anti-cristiano, para que nosotros no lo condenemos sin reserva, el de soliviantar las masas hablándolas de libertades, sin enseñarlas antes sus obligaciones.

La *democracia* dá el mal ejemplo á los pueblos de enorgullecerlos insensatamente no mostrándoles mas que la tabla de sus *derechos*.

Los partidos *medios*, por el contrario, siempre procuran hacer progresar á los pueblos, enseñándoles principalmente el libro de sus *deberes*.

La democracia nunca quiere estudiar mas que uno de los términos del problema, ¡siempre el *derecho*, y nunca el *deber!* ¡siempre la *libertad*, y jamás la *limitacion!*

Y si no fuera por no faltar á la gravedad del asunto, saldria en esta ocasion á la defensa de uno de nuestros hombres de Estado, cuando dijo, con bien mal éxito por cierto:—«que hasta Dios era progresista,»—ó lo que es lo mismo, moderado, porque despues de examinado el caso, un progresista no es mas que un moderado *echado á perder*. Casi tenia razon el ilustre patricio. La limitacion y el deber los ha puesto Dios, ese glorioso moderado de los cielos, al lado de la libertad y de la conciencia, como el complemento de nuestros seres finitos. El acto de la creacion fué la primera prueba, y perdonen los Sres. Castelar y Canalejas, de la política *moderada*, pues el gran ordenador de lo creado, puso el deber limitando al derecho, para organizar el mundo *moral*; en el mundo *pasional* combinó las atracciones con las repulsiones; y en el órden físico, en el mundo *material*, las fuerzas centrífugas y centrípetas se limitan y completan; sosteniéndose de este modo en eterna armonía los mundos, las ideas y las pasiones, dando el mas sublime ejemplo del mas admirable *moderantismo!* Mis impugnadores seguramente no habian caido hasta ahora en que la armonía del universo no es mas que un espectáculo en grande de lo que puede el criterio de los *partidos medios*; y pueden estar convencidos de que los partidos estremos nunca podrian dar una prueba tan inmensa de lo que es capaz de producir su lógica, hasta que llegue la hora del desquiciamiento universal!...

X.

Concluyo haciendo una fraternal amonestacion á esos suscritores de Brú, que en sus cartas á *La Discusion* vienen tronando diariamente contra los *partidos medios*, que no saben lo que son, y que los aborrecen sin mas que porque les han dicho que no somos sus amigos.

Esto no es cierto, ó hablando mas exactamente, esto es calumnioso.

Los *partidos medios* han sido, son y serán eternamente los enemigos irreconciliables de los tiranos, lo mismo de los de arriba que de los de abajo. Los *partidos medios* son los grandes Justicias que interponen su espada para tener á raya á los fuertes, y para combatir por la causa de los débiles.

Con este motivo repetimos lo que ya digimos en otra ocasion:

«Quién no es un poquito demócrata? Los mismos reyes absolutos, ¿qué son, á su parecer, mas que unos agentes mas activos que los doctrinarios, para llevar y labrar la felicidad de las clases inferiores, en una palabra, para *hacer democracia?* ¿Qué es la cuestion de gobierno mas que una cuestion de *método* para caminar, mas ó menos pronto y bien, por eso que los escritores demócratas llaman *las vias del progreso?* Y no sé de ningun rey, magnate, guerrero ó escritor que no gaste los tesoros de su actividdad en *hacer democracia*, procurando establecer la nivelacion *posible* en la especie humana, no haciendo á los grandes pequeños, como quieren los demócratas, sino ilustrando á los pequeños para que se igualen con los grandes. Todos, absolutamente todos, estamos interesados en que nuestros semejantes participen de los escasos consuelos de este valle de lágrimas, ilustrándolos hasta por cuestion de amor propio, porque haya siquiera *solucion de continuidad* entre el reino animal y lo que llamaremos el reino humano.»

Creedme, pobres desheredados de los bienes de este mundo; vosotros los que quereis que se respete la libertad agena en vuestra libertad; los que quereis llamar vuestro al pan de cada dia que ganais con el sudor de vuestra frente; que quereis hacer eterno el reinado del Dios de vuestros padres; que quereis honraros con el amor y el dominio único y esclusivo de vuestros hijos y de vuestras esposas; creedme positivamente, los verdaderos demócratas, los que aspiramos á hacer prevalecer el reinado de los mas sabios y de los mas buenos, los que podemos llevar á los mas posibles la mas posible felicidad, somos los moderados. Ya veis lo que hacen las modernas repúblicas, nombran un presidente temporal, en vez de un rey tradicional; hablan de libertad, y gobiernan con esa tiranía refinada llamada centralizacion napoleónica; en vez de la propiedad que os prometen, y del socialismo que proclaman, dan á los pueblos su espresion mas mezquina, que es el *derecho al trabajo*. ¿Y sabeis lo que es el derecho al trabajo? Pues aunque no es mas que una de las mas inocentes cuestiones del socialismo, el derecho al trabajo de los pobres, no es mas que la *obligacion de dar de trabajar* impuesta á los ricos; es servir á á los unos á costa de los otros; es conceder un *derecho* injusto, imponiendo una *obligacion* mucho mas injusta todavía.

Detestad esas repúblicas vergonzantes, que suelen acabar en unos imperios vergonzosos. No creais en esos apóstoles, que llaman democracia á que un rey de respeto sea sustituido por un presidente sin respetabilidad. Huid de esas utopias vagas y sangrientas, como las esperanzas de la desesperacion, y que en política conducen al mando de los mas, y no de los mejores; en sociedad á la disolucion de la familia; en religion al ateismo; en economía á la supresion de la propiedad personal; en todo, por todo, y para todo, al desórden, á la anarquía, al cáos!

RAMON DE CAMPOAMOR.

OJEADA

SOBRE

LAS GLORIAS HISTÓRICAS DE ESPAÑA.

(Continuacion.)

Ello es indudable, ¿y para qué ocultarlo?... que en las conquistas americanas hubo grandes desafueros, atentados y crímenes que los españoles sensatos fueron los primeros á deplorar, y los primeros tambien á publicar; pues que á no haberlo revelado sus plumas no hubieran los mas venido á noticia de los estranjeros. El teatro era demasiado vasto para que dejasen de entrar en él algunos aventureros desalmados que mirasen mas á su propio interés que á deberes de justicia y de conciencia. Obraban con entera independencia de otra autoridad; mandaban soldados allegadizos, no disciplinados ni sujetos á ninguna ordenanza militar; pisaban tierra enemiga donde los contrarios solian estar en la proporcion de mil á uno, y rodeábanles por todas partes escaseces y privaciones que hacian su suerte desesperada. Muchos de los escesos allí cometidos se deben á estas causas de exacerbacion perenne, sin que desconozcamos que otros fueron obra puramente de inclinaciones arrevesadas. ¿Pero con cuánta prontitud, con qué energía se ponia siempre de frente el gobierno á reprimir y castigar todo género de desmanes? A fé que los de otras naciones supieron mejor librarse de hacer justicia á sus súbditos de las colonias, poniéndolas á disposicion por un tanto alzado de ávidos especuladores ó de simples mercachifles para que las esplotasen á su manera, y se entendiesen con los naturales como mejor les pareciese.

Es el caso que al mismo tiempo que los estranjeros asolaban con sus piraterías los establecimientos que formaban los españoles, y que llevaban á hierro y fuego multitud de ciudades marítimas que iban rápidamente prosperando, motejaban con poca justicia y escesiva crudeza la conducta de los españoles. Ellos, si no traian las naciones salvajes á la vida social, porque esto era empresa trabajosa y por lo regular poco remunerada, buscaron el modo de enriquecerse por un camino menos noble, pero mas breve y seguro. Desembarcando á las calladas, como lo hacian los piratas de Argél en nuestro litoral de Levante, se echaban de sorpresa sobre las poblaciones nacientes, que entraban primero á saco para entregarlas despues al fuego. La historia lamentable de semejantes depredaciones pudiera dar materia á muchos volúmenes.

En las empresas de los españoles hubo males, ¿y cuáles son las de su clase en que no aparezcan mayores? No sacaremos á plaza las de Ciro, Tamerlan, Atila ni ninguna de las antiguas donde no se tropieza mas que con horrores y devastaciones; pero no podemos prescindir de echar una mirada al conquistador contemporáneo, estrepitosamente aplaudido, victoreado, bendecido y casi elevado al rango de los semi-dioses por los entusiastas de todas las naciones y con particularidad de la francesa. Napoleon, que de humano blasonaba, y que como humano y filántropo tambien lo pregonan sus locos encomiadores, decretó con la mayor sangre fria y en estos últimos tiempos de publicidad y de censura, que se quitase la vida á siete mil prisioneros que habia hecho en Egipto, cuyo delito consistia en haberse puesto en armas para la defensa de su patria. Ese mismo Napoleon, años despues, siendo aliado y amigo de España, la invadió villanamente: sus tropas arcabucearon en Madrid á inocentes habitantes que las habian recibido hospitalariamente, y la guerra que de esta accion bárbara se siguió costó de una y otra parte un millon de hombres. ¿Y qué ofrecia Napoleon á los pueblos en compensacion de los sacrificios y desdichas que les ocasionaba? Agregarlos á su imperio

con pérdida de su nacionalidad, traer á sus hijos del Vistula al Tajo para afirmar su poder, y dotarlos de reyezuelos que danzasen al rededor de su carro.

Bien pueden rebuscarse con diligencia los pasages de las conquistas de América, que de seguro un juicio imparcial no hallará una felonia mas escandalosa, un acto mas atroz que el cometido por Napoleon en España; ni se derramó en todas aquellas guerras la mitad de la sangre que la que por su capricho corrió en España por seis años consecutivos. En América los males fueron transitorios, sin que al poco tiempo quedase de ellos el mas leve vestigio; al paso que los bienes infinitos y perdurables. Las acometidas de Napoleon ¿qué dejaron en pos de sí? El monumento del Dos de Mayo, las ruinas de Zaragoza y Gerona y las cenizas de tantos pueblos como sus soldados dieron á las llamas.

Cerca de dos siglos duró el vigor de credulidad á favor de Fr. Bartolomé de las Casas. En vano á la razon y el buen sentido repugnaba dar crédito á lo que está fuera de la posibilidad natural: siguió reverenciado como oráculo el buen religioso, hasta que entrado el siglo pasado, depurada la crítica, y un tanto amainadas las pasiones políticas, hubo quienes se revelaron contra su autoridad y le negaron el asenso. Pero vino encima otra calamidad para la historia: las doctrinas novadoras de la escuela enciclopédica que para regenerar el mundo armaron la guillotina. Ya no por las relaciones inverosímiles y desautorizadas de Casas se juzgaban las cosas de América y sí por los principios de una filosofía descreida, y de unas almas pobres de virtudes qué median por su propia estrechez el calibre de las otras. Segun su sistema, los remedios heróicos para curar todas las dolencias de la humanidad se encontraban formulados en las declamaciones candongas, y en los estudiados trenos con que ataviaban sus escritos. España, á su decir, fué una potencia usurpadora que sobre haber arrebatado la libertad á las naciones felices que regian Moctezuma y Atahualpa, habia establecido una tirania lenta y calculada para seguir indefinidamente oprimiéndolas. Todos los que escribieron bajo la presion de esta idea, como por ejemplo, Raynalt, Marmontel, Carli, Cantu, Barry, Miller y el sofista De Prat, mas que los otros trapacero y falto de seso, con toda la falange de publicistas de su laya, no han hecho mas que composiciones ditirámbicas á la historia puesta en odas y endechas, envolviendo en sus cadenciosos retornelos bajo las formas donosas de un sentimiento de generosidad y filantropia, toda su hiel y ponzoña contra los españoles, y un grito de sedicion á las provincias ultramarinas contra la metrópoli.

A sus proclamas y escitaciones allegáronse los efectos de las pasiones candentes, hijas de la guerra prolongada y tenaz que sostuvieron los americanos para hacerse independientes. A fin de alimentar los ódios se echaron á volar toda clase de especies absurdas, noticias apócrifas, inculpaciones descabelladas, todo, en fin, cuanto pudiese sobreexcitar los ánimos y perturbar la razon en dias de irascibilidad y de lucha. De modo que el ódio de nacionalidad primero, despues los sicofantas de la enciclopedia, y últimamente los baladros de las pasiones en unas contiendas entre hermanos y por lo mismo mas violentas y encarnizadas, dieron un barniz denegrido á las cosas de la América española que no deja ver perspicuamente sus verdaderas formas, ni apreciarlas en lo que valen, ni lo que tienen de real y de facticio. De las obras producidas hasta ahora por estranjeros, si esceptuamos las de Robertson, Irving y Prescott con dificultad se encontrará una que pueda leerse sin desconfianza. Aun las menos malas contienen tan notables errores, que descaminarán completamente al que desee de buena fé saber lo que fueron las Américas mientras formaron parte de la monarquia española.

Hay que convenir, con todo, que si los estranjeros no curados del todo de antiguos achaques de banderia, escriben todavia con mas pasion que criterio, no todas las veces hay que atribuirlo á mal querencia, ni á espíritu de zaherir, sino tambien á falta de datos genuinos, que nosotros que los poseemos hemos cuidado poco de ponerselos á la vista. Los que consultan ó están viciados, ó son de aquellos que solo presentan los hechos por el peor lado. Todo lo denegrido é irritante se ha publicado cuidadosamente; lo que honra y ensalza permanece inédito y obscurecido. Los españoles de hace dos siglos eran tan vanagloriosos de sus cosas, y tanto se regocijaban sublimándolas, como los de ahora gozan en rebajarlas y deprimirlas. Lejos de estar tocados de la galomania de nuestros tiempos, creian humillarse, compareciendo ante el tribunal público á hacer alegaciones, ni exibir pruebas contra sus detractores, á quienes suponian alucinados y resentidos, y por lo mismo en la incapacidad de espresarse con verdad y templanza. Asi es que se mantuvieron mudos é impasibles á pesar de la nube de denuestos que sobre ellos cayó, de las imposturas difundidas en su daño.

Empero la causa mas cierta que detuvo el vuelo á las plumas españolas para razonar sus defensas, fué la general que nos colocó tan atrás de como otros pueblos se pusieron en la carrera de los adelantos: las trabas impolíticas y arbitrarias que sufrió la publicacion de las ideas. Los ingenios españoles han tenido siempre barreras formidables que romper, lo mismo para adquirir el saber, que para comunicarlo despues de adquirido. El gobierno siempre suspicaz y meticuloso, en todo hallaba mónstruos y vestiglos, y en fuerza de sus exageradas prevenciones, una gran porcion de frutos literarios, lo mas que pudieron hacer sus autores, fué legarlos á algun convento para darles allí sepultura. ¡Y cuántos no desaparecieron para no parecer jamás á la luz del mundo! ¡Cuántos no fueron sustraidos de su lugar propio, para ir á avecindarse en tierra estranjera! Las obras voluminosas del sábio doctor Hernando sobre la historia natural y botánica de Nueva España despues de estar años y años arrumbadas en el Escorial, faltaron de allí sin que haya noticia de su paradero.

A favor de la dura represion en que se tuvo entre nosotros la imprenta, todos pudieron derramar á mansalva sobre España el veneno de la difamacion, ultrajarla sin respetos, atribuirla faltas que no habia cometido, y hacerla cargar con culpas agenas. Entre tanto nuestro gobierno, lejos de soltar las manos para rechazar las calumnias, dejábalas correr libres, y lo que parece increible, impedia abiertamente el que se saliese en contra de las virulentas acusaciones que disparaba fray Bartolomé de las Casas. Asi lo hizo el Consejo, decretando con severidad que no se imprimiese obra ninguna que tuviese por objeto impugnarle, dando por toda razon *que á este piadoso escritor, no se le debia contradecir, sino comentarle y defenderle.* El licenciado Albornoz y el catedrático Vargas Machuca, que á pesar de dicha terminante prohibicion, no pudieron sufrir que Casas trabucase á su sabor las cosas que ellos mismos presenciaban, salieron denodados á rebatirle, pero fueron al punto reprendidos y segundo castigado por la inquisicion de Méjico, negándoles además el permiso de que publicasen sus obras.

La causa de que nuestros archivos estén repletos de manuscritos estimables, y de documentos preciosos, no es otra que la falta de libertad que hubo para usar de la prensa; pues todo lo que la insensatez y la arbitrariedad privaba de luz, iba á buscar un asilo á la oscuridad, en donde como los antiguos patriarcas del limbo esperaba la hora de salir de las tinieblas. En ellas reposan todavia: bastantes menguados, es cierto, por las depredaciones de los huéspedes ilustrados que nos mandó acá Napoleon, pero aún copioso y poco disfrutados. A lo menos ya que sufrimos grandes pérdidas, apresurémonos á evitar que sucedan otras: Mientras la prensa no difunda los códices de mayor estima, siempre estarán á riesgo de perderse. Hemos visto á los generales franceses prender fuego por via de pasatiempo, á soberbios edificios como el de San Juan de los Reyes de Toledo donde habia un archivo de los mas apreciables de España que pereció íntegro por la voracidad de las llamas, lo mismo que los de San Juan de la Peña, Tarragona, Valencia y Zaragoza. ¿Estamos, por ventura, seguros que iguales ó parecidos casos no vengan otra vez á arrebatarnos lo que nos ha quedado? ¿y sin eso, nuestras revueltas interiores no fueron siempre fatales para los depósitos de las glorias nacionales, empresas y progresos de nuestros mayores?

Por dicha uno de los mas aventajados, por lo que mira á los hechos de Indias, salió incólume de las rapiñas de la guerra de la independencia. El archivo de Sevilla encierra los tesoros literarios de la historia colonial de España. Es imposible que haya sucesos mas detalladamente narrados y con mas individualidad descritos que los de las conquistas de América. Los conquistadores, los misioneros, los vireyes, los cabildos, en fin, los individuos de todas las clases, han dejado relaciones, memorias, comentarios, noticias y esposiciones, sin el sinnúmero de documentos oficiales de que pueden formarse crecidas colecciones, y sería notable mengua, ahora que los tiempos son otros, que el gobierno, las corporaciones y los hombres de instruccion no trabajasen de consuno por cubrir las omisiones de tiempos pasados, y llenar la gran falta que tiene nuestra literatura de colecciones de documentos relativos á Ultramar, y de obras vindicatorias del honor nacional escritos con conocimiento y madurez. Mucho tendrian que agradecernos los conocimientos del siglo si nos dedicásemos á esplotar ese riquisimo filon. Ya sabemos cuánto apreciaron los sábios de ambos hemisferios, la muy interesante publicacion de viajes del erudito Navarrete. Tanto mas cumple acelerar esta obra cuanto que ya le han puesto la mano los estranjeros. Torneaux de Compans es el que les ha dado principio, imprimiendo una coleccion de papeles todos de procedencia española, pero que nunca será completa, ni contendrá datos importantisimos que solo se encuentran en la Península. Aunque al crédito literario de nuestra nacion nada le fuese en ello, un sentimiento de patriotismo, un deber de gratitud y hasta de conciencia, piden que ofrezcamos un tributo de respeto y de desagravio á la memoria de los ilustres varones que á través de indecibles vicisitudes, colocaron tan alto los timbres de su patria y de su siglo.

La Real Academia de la Historia, que no ha descuidado la tarea de poner en claro la parte que pertenece á la América, es la que puede dar impulso y acertada direccion á la idea que va propuesta, aplicando sus premios anuales con preferencia á este asunto. Dentro de su círculo están nuestros grandes recuerdos, nuestras mayores proezas. En el Nuevo Mundo se hallan de manifiesto los datos positivos de las emanaciones del génio ibero. Allí mas que en parte alguna, han de buscarse sus obras mas nobles, sus bellas producciones, sus tendencias benéficas. Deberia principiarse arreglando un exámen crítico y razonado de los escritos de Fr. Bartolomé de las Casas, fuente y raiz de los infinitos que le siguieron sin detenerse á conocerlo. Convendria formar un análisis concienzudo y reflexivo, del carácter de dicho autor y de sus doctrinas, de los compromisos en que se vió envuelto, las controversias, que sostuvo y la enemiga que alimentó con los conquistadores y los que gobernaron los dominios ultramarinos. Desempeñada, como es de esperar, esta tarea, quedaria sentada la mas sólida base para hacer una robusta vindicacion de las campañas y gobernacion de los españoles en sus provincias de América. Analizar y rebatir las relaciones fantásticas del P. Casas, con sana crítica y escogida documentacion, era rebatir y echar al suelo de un soplo cuanto bajo la fé de su autoridad y palabra, se dió al público en desdoro de la verdad y en descrédito de nuestros mayores.

Un trabajo de esta clase aún no ha aparecido. Arredrados los escritores coetáneos de Casas con el mal trato que sufrieron los que se atrevieron á contradecirle, y permaneciendo en vigor la interdiccion insensata del Consejo, todo el mundo se mantuvo en silencio, dejando campante al fraile, y en estática fruicion á la numerosa cohorte de sus admiradores y sectarios. Las sociedades modernas que se alimentan de otras sustancias que las pasadas, y que las cosas se aquilatan para saber lo que son y estimarlas por lo que valen, admitirian con placer un exámen de los hechos del Nuevo Mundo, fundado sobre testimonios verídicos y datos irrecusables de los muchos de que puede hacerse uso, la opinion cambiaria, y la nota de tiranos impuesta á nuestros conquistadores, desapareceria subrogada por calificaciones mas justas y honoríficas.

El gobierno, por su parte, se halla en el caso de dispensar todo el favor que está en su mano á la empresa de una publicacion lata de documentos interesantísimos, que hoy hacinados yacen sin provecho en los archivos del Estado. Para ello habria menester se comisionase quienes los fuesen recogiendo ó copiando, haciendo una juiciosa clasificacion de los principales, para que desde luego se diesen á luz antes que otros aquellos que ofreciesen mayor utilidad, y fuesen menos conocidos. Muy digno es del reinado de la augusta Isabel II esclarecer y glorificar la obra sobre todas gloriosa de su magnánima predecesora Isabel I: y supuesto que tantas otras de infinita mayor magnitud se han emprendido y emprenden en nuestro pais para acrecentar sus intereses materiales despues que variaron las instituciones, y la administracion sedentaria de otros tiempos, ¿hemos de mirar como de poco valor una que la ilustracion del siglo y la integridad de la historia están aguardando de mano de los españoles?

JOSÉ ARIAS DE MIRANDA.

UN DRAMA APLAUDIDO Y UN POEMA INEDITO.

El drama y el poema de que me propongo hablar brevemente en este artículo, son obra del jóven escritor D. Javier de Ramirez, cuyo nombre desconocia del todo el público hace un mes, y que hoy es ya uno de los pocos que pueden mezclarse en la conversacion entre personas cultas sin hacerlos preceder de la terrible calificacion *un tal*. Ser *un tal*, vale tanto como ser una persona oscura, de quien se supone que nadie ha podido oir hablar mas que por casualidad, fuera del estrecho círculo de sus parientes y amigos. Uno de los problemas que todo hombre que no ha tenido la fortuna de nacer príncipe, necesita resolver en el mundo, es discurrir y encontrar alguna manera lícita para salir de la condicion de *un tal*: la inmensa mayoria de los hombres pasa por la tierra y llega al sepulcro sin resolver este problema. Si hace un mes hubiera yo querido hablar del poema inédito de que hoy me propongo dar una ligera idea á los lectores de LA AMÉRICA, hubiera tenido que decirles que es obra de un tal D. Javier de Ramirez: hoy ya les puedo decir, sin mas esplicaciones, que es obra (ó lo será cuando esté concluido) del aplaudido autor de la *Culebra en el pecho*. Tambien á esta feliz produccion dramática me propongo dedicar hoy algunas líneas.

Algunas líneas y nada mas, so pena de repetir lo que otros han dicho al público sobre el mismo asunto antes que yo y mejor de lo que yo pudiera decirlo. *La Culebra en el pecho* es un drama nacido con buena estrella. Apenas presentado al señor Valero, inteligente director de la compañia del Príncipe, obtiene lo que llaman en los teatros franceses un *turno de favor*, y los carteles anuncian su estreno antes de que ni la prensa ni los iniciados en los secretos de bastidores, vivas transformaciones modernas del delicioso tipo que nos pinta el D. Serapio de Maratin, hayan tenido tiempo de prevenir en bien ó en mal el juicio del público. Puesto en escena la noche del 26 de febrero, es perfectamente desempeñado por todas las partes, todas sin escepcion, cosa rara en nuestras representaciones dramáticas, que casi siempre se resienten de falta de aquella armonia general en el conjunto, sin la cual se deslucen las mejores obras y los mejores actores. Una representacion dramática es lo mismo que una sinfonía: el desentono de un solo instrumento daña á todos. En el desempeño de la *Culebra en el pecho* sobresale sin duda de una manera sorprendente el jóven D. Fernando Ossorio, que es un actor de primer órden, á la altura de los mejores que he visto en España y fuera de ella; pero tambien es cierto que ninguno de los demas se ha quedado inferior á su papel, y que la señora Valverde, en el de criada vieja y habladora, ha mostrado que puede llegar á ser una característica escelente. Por último, para continuar en la enumeracion de las fortunas que ha tenido la obra del Sr. Ramirez, réstame añadir que ha sido perfectamente juzgada por la crítica, despues de haber sido muy aplaudida por el público. Al decir que ha sido perfectamente juzgada por la crítica, no lo digo en el sentido de que la ha juzgado de una manera favorable: esto, que es cierto, podria ser lisongero y muy grato para el autor, pero lo que nos importa á los que formamos parte del público lector, y lo que constituye para nosotros la bondad de los juicios críticos, no es que sean benévolos, sino que sean razonados, filosóficos, *sérios* como hoy se dice. Entre otros juicios escelentes de la *Culebra en el pecho* que he leido y recuerdo ahora, citaré el que ha dado en la *España* el Sr. Vera (D. Eugenio), y el que intercala en su última Revista de Madrid, publicada en el *Estado*, el elegante escritor que se oculta bajo el pseudónimo de Fernando Perez. Entre uno y otro no han dejado ya nada importante que decir, á lo que yo alcanzo, sobre el drama del Sr. Ramirez, y quien desee ver un análisis bien hecho de esta produccion, debe acudir á aquellos artículos. Dándolos por conocidos, pues no he de repetirlos aquí, me limitaré á hacer unas pocas reflexiones sobre el conjunto de la obra. Pertenece esta á la escuela que llaman hoy *realista*, y que tiene por objeto la pintura exacta y fiel de la realidad, en contraposicion á la escuela idealista, cuya sola denominacion indica bastante la gran participacion que da al idealismo en las obras del arte. La primera representa al hombre y las cosas como son en sí; la segunda, como deberian ser: de aquí es que esta rechace y aquella acepte como buenos, todos los medios de escitar el interés y de producir efectos dramáticos con tal de que estén tomados de la realidad. Entre esos medios, merece particular atencion uno que, por ser de efecto seguro, entiendo yo que no debe rechazarse sin una completa conviccion de que, no ya los preceptos de una escuela, sino las prescripciones eternas de la moral y del buen sentido, lo declaran ilícito: tal es lo que me atreveré á llamar el *aprovechamiento* de los dolores físicos. Cuando Horacio preceptúa que Medea no despedace á sus hijos en presencia del público, el buen sentido y la sana moral hablan por su boca, segun costumbre, porque, en efecto, es cosa repugnante y de peligroso efecto para el vulgo un espectáculo tan atroz; pero cuando deducen de ahí los idealistas que debe igualmente proscribirse de la escena todo objeto sangriento, creo que van muy allá de lo justo y que privan gratuitamenmente al poeta de un medio lícito de escitar la compasion y el terror.

Fuentes inagotables de uno y otro afecto eminentemente dramáticos, alma de la poesía dramática mas bien, son, ¿quién lo duda? los padecimientos físicos, las mil dolencias naturales á que está sujeta nuestra miserable humanidad; y á la manera que son apropiado objeto de las ficciones dramáticas los vicios, las pasiones y hasta los mas monstruosos estravios mentales, verdaderas enfermedades del alma, ¿por qué no han de serlo tambien en una razonable medida las enfermedades del cuerpo? Cuando digo que *porqué no han de serlo*, entiéndase *no han de serlo en, sana doctrina literaria*, con aceptacion de todas las escuelas, pues por lo demas, bien se me alcanza que *lo son* de hecho, y que el público, en todos los paises del mundo, se conmueve profundamente á la vista de los padecimientos físicos, lo mismo que á la de los padecimientos morales: la cuestion está en decidir si en el primer caso, el poeta que consigue tal resultado, está fuera de las condiciones del arte, como creen algunos, ó dentro de ellas, como creen otros, y yo soy uno de ellos.

Concretándonos al caso de la accion dramática inventada por el autor de la *Culebra en el pecho*, ¿será verdad que este se ha puesto fuera de las condiciones del arte por el hecho de presentarnos en su drama como objeto de interés, una dolencia física, un padecimiento material, en una palabra, una *enfermedad* llamada aneurisma ó hipertrofia del corazon, que luego viene á complicarse con una pericarditis aguda? Creo que no se puede presentar la cuestion con mayor franqueza que la presento yo aquí, ni con menos intencion de atenuar, si la hubiere, la culpabilidad del poeta; y sin embargo, aun presentada bajo este aspecto tan desnudo, creo que la cuestion no puede resolverse de plano afirmativamente. Cierto que el espectáculo aislado de un dolor físico, ya sea producido de una enfermedad, ya de un accidente cualquiera, no tiene absolutamente nada de dramático; pero cuando ese dolor es esa enfermedad, son efecto natural de la accion destructora y siempre funesta de las pasiones; cuando estas y aquel ó aquella caminan unidas por una necesidad fatal y se desarrollan paralelamente, por decirlo asi, creo á no dudarlo que su exhibicion en el teatro (siempre en una razonable medida, por de contado), entra en el número de los recursos aceptables, verdaderamente lícitos, que ofrece al poeta el arte dramático. Creo, pues, que Dumas hijo, vituperable sin duda por la inmoralidad radical de la accion presentada en su *Dame aux camelias*, no lo es en manera alguna por hacer á su impura heroina víctima á la vez de una vida desordenada y de una tísis: aquí la tísis es como una reproduccion material y terrible de la antigua fatalidad de los griegos, inaceptable ya en nuestras ideas y en nuestras costumbres. Lo mismo digo del aneurisma que precipita el miserable fin del D. Fernando, protagonista de la *Culebra en el pecho*. Si esa cruel enfermedad fuera la *causa* de sus vicios, estos no serian dramáticos, y sacar aquella á la escena mereceria el nombre de impiedad. Por eso no pueden ser personajes dramáticos los locos, asi como no pertenecerán jamás á la jurisdiccion del arte los dolores del infeliz operado ni los del enfermo postrado en su lecho. Teatros tristísimos de tales dramas son á tales horas las salas del hospital y las clínicas de San Cárlos. Pero obsérvese que aquella enfermedad, si no de

una manera absoluta, á lo menos en gran manera, es *efecto* de los vicios de D. Fernando y como una consecuencia necesaria de ellos; obsérvese tambien que con el sucesivo desarrollo de estos, va aquella desarrollándose á su vez como uno de sus naturales estragos, y que á la par que D. Fernando martiriza el corazon de su pobre hermana Magdalena con sus infamias de egoista avaro, destroza el suyo propio, dando con cada una de ellas nuevo pasto á la culebra que lo devora. Con el desarrollo de su vicio, se desarrolla su enfermedad, por manera que bien puede suponerse, y por mi parte supongo sin dificultad, que si reprimiera su vicio, cortaria el vuelo á su dolencia. Tal es la opinion de su médico D. Rafael, que aunque mas dado á las especulaciones en minas de lo que yo quisiera que fuese el mío, me parece hombre que lo entiende.

En una palabra, D. Fernando no es egoista y avaro por estar enfermo, en cuyo caso mereceria solo compasion; está enfermo, á lo menos enfermo de gravedad, y se muere porque es egoista y avaro, nueva é ingeniosa faz de la avaricia, vestida á la moderna. O yo estoy muy obcecado, ó esta es una leccion moral muy digna del teatro. Opinan muchos que el teatro á nadie corrije: sea en hora buena. No entraré en esta cuestion, que seria aqui inoportuna, y retiro la palabra *leccion*; pero convéngase en que puede ser un ejemplo saludable, nunca dañoso á la moral ni contrario al buen gusto el de un hombre que, por el hecho de dejarse arrastrar brutalmente de sus malas pasiones, da pábulo á una enfermedad terrible que acaba por matarle.

Confieso que en literatura y en todas las artes estoy resueltamente por el idealismo, pero cuando la realidad se presenta con el carácter inofensivo á la moral y ajustado á las reglas del buen gusto que brilla en el drama del Sr. Ramirez, le acepto con mucho placer. El escollo de los escritores realistas es que, presentando la realidad desnuda, tal cual la ven ellos (y hay muchos que suelen tener ojos para no ver y oidos para no oir), se esponen á ser triviales, cuando no repugnantes; pero el señor Ramirez, aunque por haber escrito su drama en prosa y tener este todos los caractéres esteriores que distinguen á las obras del realismo parezca afiliado en esta escuela, es en ese mismo drama mas idealista de lo que él tal vez se figura.

¿Y no ha de serlo, si es poeta? Vean los lectores de LA AMÉRICA algunos versos de la introduccion de un poema inédito y aun no concluido del Sr. Ramirez, cuya comunicacion debo á la amistad con que me favorece:

. . . .

Para estudiar el corazon humano
yo quisiera vivir entre salvages:
la civilizacion solo me deja
tiempo para vestirme y desnudarme.
¡La civilizacion!... al fin nos trajo
el comercio, las ciencias y los naipes,
la imprenta y el vapor... nada nos falta:
ya hay pólvora tambien con que matarse.
Dicen que en este mundo no se encuentra
cosa que el hombre sin dinero alcance,
que al mismo tiempo que nos trajo el oro
la civilizacion nos trajo el hambre...
¡Es falso! ¡yo lo juro! el hombre tiene,
desde el hospicio hasta la horca... gratis.
La envidia estéril, la ambicion traidora
la ruin soberbia y la calumnia infame,
son aguas del pantano corrompido
de donde el crimen en torrentes nace...
Y chillan en el fango como ranas
los hombres sin honor, haciendo alarde
de miserias que el mundo de los necios
con la sonrisa del cinismo aplaude.
Los necios, como el polvo y los reptiles
se ven atravesar por todas partes...
¿Serán hijos de Dios? yo no lo creo.
¿Son nietos del demonio? ¡Quién lo sabe!

. . . .

La vida con deshonra no la quiero:
asi, Fabio, no estrañes verme altivo
mi voz alzando contra él mundo entero.
De Dios tal vez la inspiracion recibo,
pues arlequin de la comedia humana
mi pensamiento con mi sangre escribo.
Por eso al ver la tierra me da gana
de hacerme en el costado una sangría
y arrojar el honor por la ventana.
Practicar la virtud... ¡majadería!
cuando llevan los hombres mercaderes
en cada corazon la mercancía.
No olvides, Fabio, si la dicha quieres,
que llora la esperanza en la inocencia
para morir de risa en los placeres.
El que guarda tesoros de esperiencia
no me asombra que cubra de maldades
el sepulcro ruin de su conciencia.
Fabio, del infeliz nunca te apiades
no sea que te deje sus mentiras
para llegar mas pronto á las verdades.
Doblas la frente y por el bien suspiras
y de amargura y desengaños lleno,
del mundo y de los hombres te retiras.
Por irme acostumbrando á su veneno,
mientras que tú por el honor te afanas
yo voy llenando el corazon de cieno.

. . . .

Quisiera, Fabio, sonreirme ahora
y lanzarte con una carcajada
la dicha del mortal que se enamora.

. . . .

¡Solamente el dolor es infinito!

. . . .

Aunque la duda á padecer me entrega,
yo no comprendo sin amor la vida.
No busca la virtud el que la niega...
¡Maldito sea el que de Dios se olvida!

Dedicatoria á mi almohada titula el autor la especie de introduccion de donde he sacado estos versos: el poema se llamará *La tierra de promision*, y no hay para qué decir que pertenece al género *humorístico*, á la escuela de Byron: la dedicatoria lo indica bastante. En él trabaja su autor hace años, con asiduidad desusada entre nuestroos jóvenes poetas, y con fé robusta, fé mas desusada todavía que la asiduidad. No los culpo por esto, ¡líbreme Dios de hacerlo! Es achaque del siglo, no de ellos. De ese poema, que todavía está en embrion, pero para el que ya ha hecho el autor grandes acopios de estudio y meditacion, y que será, dice, la obra de toda su vida, solo conozco el plan, que es muy vasto, y algunos cortos fragmentos; no puedo, pues, ni querria aunque pudiera, anticipar juicio alguno sobre lo que será la obra; pero me ha parecido cosa digna de saberse que hay en esta época, y en Madrid, un jóven poeta de bastante fé en el presente y el porvenir de la poesía, y de bastante amor á ella, para consagrarse casi esclusivamente á escribir un poema, en términos de proponerse visitar con el haber recurrido ya con este objeto, es decir, con el de acopiar noticias y descripciones para él, una parte de Europa,—de propio objeto una parte del Asia,—y de haberle, en fin, yo mismo oido decir con la sinceridad del entusiasmo, que para realizar su obra, tal cual la ha concebido, está concluyendo de estudiar la medicina y va á emprender el estudio de las ciencias exáctas. Esto podrá sorprender á algunos; no á mi que recuerdo haber oido tambien, hace muchos años, al célebre y para mi juicio grande escritor Balzac, decir que sin el estudio especial que hizo *de la medicina y de otras ciencias* no hubiera podido llevar á cabo su colosal pensamiento de la *Comedia humana*. No es por cierto menos colosal el pensamiento del señor Ramirez: resta ver cómo lo realiza. Para salir airoso en su empresa tiene tres magníficos elementos. La juventud, la fé y el amor al trabajo. Le deseo tanta fortuna en su poema como ha tenido en su drama.

EUGENIO DE OCHOA.

LA OTRA VIDA.

CUENTO DE VIEJOS,

POR DON JOSÉ DE CASTRO Y SERRANO.

I.

A la semana siguiente del *Juicio final*, esto es, cuando aun no eran pasados ocho dias de que el Angel Esterminador apareciese en los espacios sobre una nube de fuego blandiendo en una mano la espada vengadora y empuñando en la otra la fatal trompeta, á cuyos tremendos sones *el sol se oscureció, tembló la tierra, los sepulcros se abrieron y los muertos resucitaron;* cuando pendiente todavia la catástrofe de los mundos, todo era confusion, espantos y clamores; cuando los volcanes arrojaban de una vez toda la ardiente lava de sus cráteres; cuando las montañas se derrumbaban hácia el mar para vaciar sus aguas sobre la tierra y apagar los incendios, privando á la vez de vida á la gran familia de los vivientes sin alma, por falta de elemento á los unos, por esceso de elemento á los demas; cuando rotas las piedras de las tumbas y descernidos los huesos de la fosa comun, se armaban de nuevo los humanos para comparecer al tremendo juicio; cuando pasados, presentes y futuros, en fin, vueltos á la memoria de su vida, rehechos con la carne de su cuerpo, revestidos con los trages de su costumbre; radiantes de esperanza los unos, corridos de remordimiento los otros, indiferentes y asombrados los mas, marchaban á impulsos de una fuerza superior hácia el sacrosanto valle del infinito enjuiciamiento; cuando tales y tantas cosas pasaron que, á valernos de la frase antigua, *no hay lengua de home que pudiera contarlas*, oyóse en el altura una voz ancha y sonora, varonil pero sin aspereza, dulce pero sin afeminacion, potente pero sin corage, á cuyo eco quedó suspenso el cataclismo en el punto y estado que tenia, y los humanos, sobrecogidos de religiosa atencion, pudieron escuchar estas palabras:

—«¡Mortales! Cumplido que se hán las Santas Escrituras y llegado el término fatal que esperaba al mundo, hoy debiais comparecer todos á dar cuenta de vuestras acciones, ante el inapelable tribunal del Eterno. Habiais nacido con la conciencia intuitiva del bien y del mal; podiais seguir uno de dos caminos; lo seguisteis, en efecto: lo hecho estaba hecho, lo escrito escrito; hoy no quedaba mas que fallar. Pero el que todo lo puede, el que todo lo oye y todo lo sabe, quiere ser misericordioso con esceso: ha visto, ha oido, ha sabido que en vuestras tribulaciones y desgracias teniais una protesta unánime que hacer; la de la inesperiencia: un refugio comun á qué apelar; el del error:—«¡Si yo naciera otra vez!»—murmurábais:—«¡Si se naciera dos veces!»—deciais á coro cuando la voluntad os habia conducido á la desesperacion. Pues bien: que nadie se escuse hoy de error ni inesperiencia ante el Juez; que nadie niegue su alvedrío á la hora del juicio. Queden las cosas en el ser y estado que tenian; suspéndase indefinidamente la catástrofe; vivan de nuevo y salgan á la luz de su mundo cuantos lo hubieren deseado; reanúdese la existencia de cada cual al punto de partida en que echó de menos el conocimiento; y un nuevo y definitivo son de trompeta, no anunciado hasta ahora, pero sí decidido *ab initio*, os marcará el término irrevocable de la creacion.»

Dijo la voz, y como si se rasgase un velo que tuviera ofuscados todos los ojos, y como si corriese un vientecillo que desahogara todos los pechos, y como si se impregnase la atmósfera de una humedad suave que facilitara los movimientos de todos, asi los humanos á quienes habia aludido la misteriosa palabra, tornaron al ser y vida de otra edad, no sino en medio del asombro y ofuscacion de ánimo que sentimos cuando hiere nuestra vista la luz del alba, despues de una noche de pesadillas y ensueños inesplicables.

Suspensa, pues, la catástrofe, vuelto el mundo á su estado normal, y restituida la existencia á todas aquellas criaturas que lo tenian deseado, ocurrieron en el mundo, ó por mejor decir, en el rincon del mundo á que por brevedad tenemos que concretarnos, los casos y las cosas que, el lector, por estúpido que sea (y nosotros le hacemos todo lo contrario), ha de seguir con regocijo hasta el final, y son como sigue:

II.

En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre tampoco queremos acordarnos, vivia por la época á que desciende el curso de nuestra relacion, un hombre cuyas circunstancias particulares exigen cierto escrupuloso análisis. Don Esteban, que tal se llamaba nuestro capitan, habia llegado á teniente de Estados mayores de plazas despues de treinta y cinco años de servicio, no sin cojear primero de la pierna derecha y serle indiferente el ojo izquierdo; en compensacion de lo cual diéronle al comunicarle su retiro una cinta de dos colores, sin duda para que se tapase el ojo, y un privilegio de ayudante jubilado, sin duda para que el baston le sirviese de muleta.

Con doscientos veinte y cinco reales mensuales de mas, y un ojo y una pierna de menos, retiróse D. Esteban á su pueblo y lugar de la Mancha, un tanto satisfecho por el caudal de hazañas y gloriosos recuerdos que llevaba al punto de su natalicio, si bien un si és no és apesadumbrado de que su mezquino haber y corto encumbramiento militar, le redujeran á secundaria condicion. Pero como en poblaciones manchegas de escaso vecindario no suelen abundar los oficiales generales, á pesar de que abundan donde quiera, y como por otra parte, no son muchos tampoco los que en estos lugares cuentan con mas haber para su vida ordinaria que el de un teniente retirado, de aqui el que D. Esteban, pobre de recursos y de empleo, fuese, sin embargo, desde su llegada á la aldea, igual á los acaudalados en su renta, y superior á todos en gerarquía.

Una circunstancia muy atendible justificaba esta segunda parte de la proposicion. El pueblo, que ignora muchas cosas, aun de las que pasan cada dia por su lado, se esplica ó pretende esplicárselas todas satisfactoriamente, sin que el petardo de esta noche le libre de llevarse un petardo mayor mañana por la mañana.

No hay clase del pueblo, por humilde que sea, que ignore la existencia de los cuerpos facultativos del ejército; y asi como un militar solo por serlo lleva en sí la calificacion de valiente á la par que la de ignorante, asi un oficial de artillería, de ingenieros ó de estado mayor, es considerado por la multitud, no solo como valiente en su calidad de militar, sino como un sabio consumado en su calidad de facultativo.

Ahora bien, el pueblo que rodeaba á D. Esteban, no se cuidó de apreciar la diferencia de letras mas ó menos, en el nombre de la clase á que habia pertenecido su paisano; y tomando las charreteras, no por lo que son, sino por lo que debian ser, hizo de un teniente de estados mayores de plazas, es decir, del correveidile de un comandante general de provincia, nada menos que un capitan de estado mayor. Considerada asi, la carrera de D. Esteban era magnífica; y como él era el único que estaba en el secreto, y como no le sabia del todo mal que tomasen por segundo cabo al que solo era cabo segundo, ni que le tuvieran por hombre de largos estudios aun cuando no habia estudiado ni la ordenanza, ello es que jamás se tomó el trabajo de deshacer el error de sus convecinos, y que aceptó la nueva gerarquía á que le encumbraban, con un secreto placer muy disculpable.

Pero á D. Esteban le sucedió en este punto, lo que á muchos personajes españoles (de antes que se acabara el mundo, por supuesto), que despues de ser célebres y verse aclamados como sábios sin saber por qué, se metian en su casa á estudiar por las noches lo preciso para justificar al dia siguiente la ciencia y celebridad que llevaban á cuestas.—Se suscribió á un periódico de Madrid, se puso al corriente de la lectura impresa; y cada mañana ó cada tarde, bien en la plaza, bien en la barberia, asombraba nuestro capitan de estado mayor á sus oyentes, con el relato de noticias y hechos nunca ni por nadie conocidos en la Mancha.

Ya desde la llegada del veterano á la aldea, habia quien esplicase aquello de los eclipses de que habla el calendario, habia quien describiese la *piedrecilla negra* con que el rayo agujerea los edificios; habia quien enseñase que las plantas se dividian en machos y hembras como las personas; habia quien resolviese, en fin, una porcion de cuestiones hasta entonces irresolubles para los del lugar, como la de por qué era niño ó niña lo que lleva una mujer en el seno, segun el pié con que rompia la marcha, y otras semejantes.

Pero debemos decirlo con franqueza: D. Esteban no era tonto ni mucho menos: antes por el contrario, conocia su exigüidad científico-literaria, y cada vez que soltaba un desatino ó presumia que iba á soltarlo, esperimentaba un verdadero pesar por no haber estudiado todo aquello que sus sencillos contertulios le tenian por sabido. Muchas veces se dolió del abandono de sus padres, y otras del suyo propio, en no haber arrastrado manteos por los cláustros de Alcalá ó Salamanca; y si esto no fué posible, de haber perdido sus ócios militares en ócios civiles como es costumbre, no empleándolos en la lectura de libros convenientes; pero lo hecho hecho se estaba, lo perdido perdido se habia, y no era tiempo de pensar por entonces sino en conservar la plaza de sábio que la ignorancia de los otros le concediera, hablando en todo y de todo lo que á la casualidad le fuese servido inspirarle. — Una noche que habia quedado solo en su casa, despues de esplicar bien claramente á sus vecinos cierta cosa que él mismo no pudo nunca comprender, fué cuando dando una patada en el suelo y crispando los puños hasta hacerse poco menos que sangre, grito desesperado:—«¡Si uno naciera dos veces!»

Y aqui queda demostrada la razon de porqué á la semana siguiente del Juicio Final, y cuando se concedió una segunda vida á los arrepentidos, fuese el capitan D. Esteban de la Mancha uno de los primeros que volvieron al mundo.

Pero D. Esteban no estaba solo en el pueblo, pues muchos otros, en número bastante para llenar todas las casas de la villa, habian esperimentado en ocasiones diversas el deseo análogo de reandar la carrera de su vida; por lo cual, mas tarde ó mas temprano, segun la presteza de cada uno, fueron apareciendo en ventanas y puertas los vecinos privilegiados de aquel lugar, con cierto asombro en los ojos, y un inesplicable trascuerdo en la imaginacion. Ya se vé, ninguno se daba cuenta del instante de su vida en que reaparecia.

III.

Sebastian del Monte tendria como cosa de veinte años y una mediana dósis de rudeza, cuando supo que iba á heredar de su tio D. Pedro, verdadero *tio camándulas* de la villa, veinticinco ó treinta mil reales de renta. Para el que ha manejado la reja en el otoño, la escarda en el invierno y el trillo en el verano, sin grandes esperanzas de desprenderse de ellos en toda su vida, no es en verdad grano de anis noticia semejante; y Sebastian ó Bastianillo, como le llamaban todos, recibió tal sorpresa con el anuncio de su fortuna, que estuvo á punto de perder el juicio. Por de pronto perdió sus hábitos de trabajo y la sencillez de sus instintos campesinos, que no es poco perder para quien vive del uno y de los otros. Arrinconó su traje de labor; púsose para diario el de los dias de fiesta; compró por cincuenta reales un hermoso relój de oro al quinquillero de Ciudad-Real; y por las mañanas en el átrio de la iglesia, y por las tardes en la puerta de la barbería, y por las noches en casa del boticario, aprendió á hablar de una porcion de cosas que no le importaban, é hizo conocimiento muy estrecho con el capitan de estado mayor D. Esteban de la Mancha.

Bien pronto los consejos de este, que hombre para darlos y buenos era, hicieron pensar á Bastianillo en su suerte futura; y por resultado de estos pensamientos se convino entre ambos que el mozo recorreria la gramática con el preceptor del pueblo en un par de meses, concluido lo cual, marcharia á Madrid á seguir la carrera de escribano que por entonces se cursaba en poco tiempo y con poquisima ciencia. Hizose asi; marchó nuestro Sebastian á la córte con los ahorrillos que tenia y el producto de una corta heredad que se puso en venta; escogió una casa de huéspedes; requirió de amores á la hija de la patrona; estudió, se examinó, le dieron calabazas, gastó el último duro que tenia, y se volvió al pueblo.

Cualquiera creerá que Sebastian volvia desesperado, ó que se conceptuaba perdido; pero nada menos que eso. Sebastian tenia una carrera á la vista; habia estado en Madrid, sabia ponerse el corbatin apretado, habia adquirido muchas y muy buenas relaciones, hablaba de todas las cosas con cierto desparpajo, lo que es mas, está tan rico, como que estaba declarado heredero de su tio. Verdad es que D. Pedro no le daba nada, y que atendidos su fresca edad é inmerojorable constitucion física, podria aun vivir desahogadamente veinticinco ó treinta años; pero ¿esto significaba que fuese pobre? ¿significaba que no iba á morirse nunca?

Sebastian y D. Esteban agotaron las fórmulas con que en lengua castellana pueden espresarse estas ideas; trazaron muchos planes, convinieron en muchos espedientes, esceptuando, se supone, el espediente y el plan de que si Bastianillo queria seguir comiendo como hasta entonces, necesitaba ponerse á trabajar como al principio. Pero Sebastian hubiese desechado toda idea fundada en esta juiciosa hipótesis, porque el mozo, aunque parecia un infeliz y en ocasiones manso, no era sino un bruto como una loma, con mas de presuntuoso y testarudo que de racional y manchego.—La cuestion por entonces estaba reducida á enriquecerse, bien por medio de un

enlace digno de sus futuras herencias, bien por una especulacion ó industria dignos de su opulento porvenir.

Sucedió, pues, que una de las tardes que Sebastian paseaba solo por los alrededores del lugar, meditando en lo precario y embarazoso de su estado, acertaron á detenerse ante él dos machos provistos de sus correspondientes jamugas, dentro de las cuales se balanceaban á derecha é izquierda dos cuerpos de mujer harto conocidos por el estudiante. ¿Quién será capaz de identificar ambas figuras, sin leer antes lo que vamos á decir? Nadie.—Aquellas dos mujeres eran la patrona que Sebastian tuvo en Madrid y su hija Juanita.

El objeto ostensible del viaje, era tan sencillo como natural. Producto de los rigores de la estacion, de lo empachoso y cálido de la fruta, ó de otras causas, Juanita habia caido en un abatimiento y desgana tan pertinaces, que los médicos convinieron en mandarla á un pueblo de la Mancha de corto vecindario, fuera de carretera, escaso de recursos, y sobre todo, falto de paseos, de arbolado y hasta de agua, con el fin de que recobrase en breve tiempo su salud. Este, como deciamos, era el objeto ostensible del viaje; pues por lo que toca al objeto oculto, necesitariamos asistir para descifrarlo, á la sesion que tuvieron en la posada del lugar patrona y huésped, mientras Juanita arreglaba su traje en otra pieza.

—Señor mio (decia la madre tomando una entonacion solemne): lo sé todo, todo!... todo!!

—¿Y qué es lo que usted sabe, señora? (preguntaba Sebastian un tanto confuso).

—Todo, todo! (volvia á decir la antigua patrona) todo!!

—Pero...

—Silencio, yo no quiero escusas: repito que lo sé todo.

—Yo... (añadió Sebastian bajando la cabeza) verdad es que gusté un poco de Juanita.

—Lo sé (replicó la madre).

—Es verdad tambien que, si no me engaño, Juanita gustaba un poco de mí.

—Lo sé.

—Cierto es que la dije alguna cosa...

—Lo sé.

—Que ella me contestó en buen sentido...

—Tambien lo sé.

—Que yo no me atreví...

—Vea usted una cosa que no sabia (interrumpió la patrona), ¿á qué no se atrevió usted?

—A decirla nada formal (contestó Sebastian en tono de modestia suma, añadiendo): porque temia que mis relaciones no fueran del agrado de usted.

Aquí la madre de Juanita varió repentinamente de aspecto, y trocando en amabilidad ingénua lo que habia sido hasta entonces reconvencion amarga, dijo:

—Estos jóvenes del dia todo lo comprenden al revés. Cuando una es gustosa de ellos, se meten en un rincon á llorar los desdenes que no han recibido; y cuando fastidian y empalagan, se pegan á nuestra falda como moscones.

Sebastian respiró con algun desahogo. Su suegra continuó:

—Verdad es que no me parecia bien el que Juanita pasase horas enteras en el cuarto de los huéspedes, porque eso nó, mi niña tendrá todas las faltas que quiera, es decir, yo no le conozco ninguna, pero eso de conversacion á solas con hombres y otras cosas que muchas madres consienten y apadrinan y... eso no, señor mio, eso no: en buena hora lo diga, pero mi Juana está todavía con los ojos cerrados y como cayó del árbol, que dicen las gentes. Con que vamos, D. Sebastian, continúe usted.

—Yo no decia nada, señora.

—¡Ah! es cierto, que la que iba diciendo era yo. Pues bien, nunca me opuse á que hubiera entre ustedes relaciones santas y honestas como Dios manda.

—Pero... (se atrevió á decir Sebastian, no sin temor de ser reprochado) pero como un dia le hizo usted aquellos dos cardenales en la mejilla porque me dió una hebra de seda para coserme un boton...

—Y ¿eso qué tiene?

—Y otro dia por poco la ahoga usted porque me miró delante de aquel señor...

—Era su padrino, y tenemos todavía que esperar mucho de él para que yo consintiera en que se le desairase.

—Y otro dia...

—Basta, basta; sé todo lo que me va usted á decir y repito que no entiende una palabra de mundo ni de lo que son novias y madres.

—Con que... (balbuceó Sebastian sin atreverse á añadir palabra).

—Con que esto quiere decir que nos hemos entendido (replicó doña Ramona inmediatamente): el estado de mi niña es alarmante; su enfermedad no va teniendo cura; y pues usted es la causa de todo, piénselo bien, cuente con mi consentimiento, y mañana hablaremos.

Tal fué el diálogo que se trabó entre patrona y huésped, pocos momentos despues de la llegada de las viajeras. Sebastian, cuya sorpresa habia sido muy grande al divisarlas, esperimentó no menor embarazo al escuchar los razonamientos de su suegra; y la llamamos así, tanto porque ella, como se vé, queria serlo, cuanto porque el mozo, y esto tambien se ha visto, estaba deseando que lo fuera. Diremos cuatro palabras sobre este misterio del corazon manchego.

Cuando Sebastian llegó á Madrid, encontró en el desembarcadero de su galera un hombre bien portado, el cual le ofreció sus servicios á título de paisano y amigo de un pariente lejano suyo, para buscarle casa barata y cómoda en que vivir. Sebastian aceptó el ofrecimiento con mil amores, entregó su equipage al desconocido, se metió con él en un coche que pagó de antemano, y en amorosa plática atravesó las calles que le separaban del portal de doña Ramona, hasta que llegado allí recibió de boca de su amigo las señas del cuarto adonde habia de dirigirse, y un apreton de manos por via de despedida hasta la mañana siguiente.

Doña Ramona acogió al novel estudiante con las mas espresivas muestras de cordialidad; y aun cuando no conocia á la persona que lo enviaba, sospechó que fuese alguno de sus distinguidos amigos á quienes tenía encargado un buen compañero de habitacion (pues la casa de doña Ramona no era de huéspedes); por lo cual le aceptaba con júbilo y se ponia á su disposicion en todo y por todo.—En este punto de la entrevista, notó Sebastian que le habian robado el reló.

Doña Ramona y su hija, asi que se hubieron enterado de la clase de mozo que tenian en su casa, de la ropa que traia, de los recursos con que contaba y de la herencia que podia caerle encima, procuraron hacer agradable la estancia del manchego en Madrid, no reparando en gasto ni sacrificio alguno como si trataran de poner en escena un drama con todo el aparato que su argumento requiere.

Porque es menester decirlo todo: doña Ramona era una señora muy rica, y Sebastian tuvo ocasion de notarlo pronto, por las señales siguientes:

En primer lugar no trabajaba nunca.

Su hija tampoco.

Vestian ambas á la última moda.

Tomaban todas las tardes refresco del café.

Iban frecuentemente al teatro á butaca.

Salian en coche muchos dias.

Tenian siempre en la sala un ramo de flores frescas.

Le daban de comer á su perrito faldero, bizcochos.

Entraban en todas las fiestas públicas con billetes de preferencia.

Daban bailes los domingos.

Cambiaban á últimos de mes billetes de 500 rs.

Trataban á un caballero que habia sido ministro.

Y, en fin, eran muy ricas porque se les conocia á la legua.

Sebastian advirtió pronto todas estas cosas, y dijo para sí: —si mi tio Pedro, con treinta mil reales de renta, vive en aquel pueblo hecho un miserable, qué renta tendrán estas mujeres para vivir en Madrid con tanto lujo?

Y el manchego tenia razon; por lo cual, con mas ingenio que de su rudeza podia esperarse, comenzó á hacer momos y carantoñas á Juanita, á pesar de que se consideraba humilde y pobre para aspirar á su alteza. Doña Ramona desengañó bien pronto al aprendiz de escribano de su temerario propósito; pues en fuerza de palizas á la muchacha y de malos modos y peores guisados al huesped, consiguió que la una no fijase los ojos en el otro, y que el otro principiara á aburrirse porque lo mataba de hambre la madre de la una.

Pero vinieron los exámenes de semestre; dieron calabazas al escribano; gastó este el poco dinero que le quedaba en no conseguir que volvieran á admitirlo en el aula; hizo su maleta lo mejor que pudo, y tomó, como hemos dicho, el camino de su lugar.—Desde este dia no volvió Sebastian á saber de sus patronas, hasta la tarde en que las halló en el pueblo.

IV.

Con tales antecedentes, pues, y los consiguientes que el lector ya sabe, decidió Sebastian su casamiento con Juanita. El, por sus riquezas futuras, podia aspirar á la mano de la jóven; pero por su pobreza presente necesitaba enlazarse con una persona rica; y como aquella lo era, y como su madre se la ofrecia, y como la muchacha se estaba muriendo de amor por él, no habia mas sino consultar el asunto con el capitan D. Esteban y con su tio Pedro, para llevarlo á cabo inmediatamente.

El capitan de estado mayor opinó en contra de semejante enlace; no asi el tio Pedro, quien, despues de escuchar la relacion de su sobrino Sebastian, le habló de esta manera:

Veo que piensas muy bien en casarte con una señora, y sobre todo, con una señora de proporciones. Tú serás rico cuando yo me muera y no tienes nada que reprocharte; pero ten presente que á mí nadie me hereda en vida, y que no te doy un cuarto para la boda. Por lo demas apruebo tu resolucion; el hombre nació para unirse con la mujer; pues qué, ¿crees tú que si yo naciera otra vez me quedaria soltero como lo estoy? Cásate, Sebastian, y recibe mi consentimiento y bendicion.

Sebastian brincó de contento con las palabras de su tio; pues aun cuando hubiera deseado recibir aquellos consejos revueltos con doblones, no era mozo el tal que se parase en barras cuando trataba de llevar adelante su deseo.

Tras de la entrevista de su tio, fué á tener otra con el boticario.

—Buenos dias, señor Nemesio (le dijo á este).

—Santos y muy buenos los tengas, Sebastian (replicó el viejo bate-ungüentos con su acostumbrada calma): ¿qué te trae por aquí?

—Venia, señor Nemesio (añadió el mozo con la cabeza baja y dando vueltas al hongo blanco que acababa de quitarse), venia á pedirle á Vd. un favor.

—A pedirme!...

—Sí señor, á pedirle.

—¡Un favor!....

—Sí señor, un favor.

—¡A pedirme.... un favor!

—Sí señor, á pedirle á Vd. un favor.

—¿Y qué favor es ese?

—Francamente, lo diré pronto, dinero.

—¡Dinero!... ¿á pedirme dinero? ¿Y á eso llamas un favor, Bastianillo? Estás muy equivocado. Un favor es dar sin interes ninguno las señas de la casa del vecino de enfrente; un favor, es dar agua de la noria cuando está sacada; un favor, es prestar la lumbre cuando se va á tirar la punta del cigarro; pero ¡dinero! el dinero no es favor ni lo ha sido nunca: el dinero es dinero.

—Pues asi y todo, señor Nemesio, yo vengo á pedirle á usted dinero.

—¿A pedirme dinero, dices? ó á hablarme de dinero?...

—Eso es, si señor, me he equivocado: vengo á hablarle á Vd. de dinero.

—Eso es ya otra cosa, Sebastian (murmuró el viejo tranquilizándose): habla de él, pero poquito y bajo.

—Es el caso que voy á casarme con una mujer rica.

—Ve ahí en lo que yo hice mal: me casé con una pobre; pero si se naciera dos veces, ya seria otra cosa. Sigue.

—Pues como decia, pienso casarme con una mujer muy rica, y mi tio consiente en ello; pero dice que no me dará un cuarto para la boda.

—Y hace perfectamente tu tio.

—Pero si él no me da dinero y yo no le tengo ¿cómo he de casarme?

—Buscándolo en otra parte.

—Pues bien, á eso vengo, señor Nemesio.

—Ah, ya, ¿con que vienes á buscarlo aquí?

—Si señor.

—A mala parte vienes, Sebastian. Precisamente me pilla sin un real.

—Pues yo lo necesito, sea por lo que sea.

—¿Y como cuánto necesitas?

—Diez mil reales.

—¡Diez mil reales! En mi vida los he visto juntos! (dijo santiguándose el boticario)! ¡Diez mil reales! ¿Estás loco? ¡Si hubieras dicho tres mil....

—No señor, he dicho diez, y necesito diez.

—¿De manera.... que no te servirian cuatro?

—Es poco.

—Ni cuatro mil y quinientos?

—Es poco.

—Pues entonces, no sé quien te los podrá proporcionar en el pueblo.

—Quiere decir que iré á Ciudad-Real por ellos; pues siendo rica mi mujer y rico yo y queriendo pagar mucho premio, no faltará mas de uno que quiera dármelos.

—Poquito á poco, Bastianillo, que tienes un génio muy fuerte. Nadie ha dicho que no te se proporcionen los siete mil reales que necesitas.....

—Son diez.

—U ocho, bien, los que sean; porque si yo no los tuviera, como no los tengo, sé de persona que los prestaria por mi conducto. Pero vamos á ver: ¿qué rédito pagarias por esa cantidad?

—Yo me comprometeria á pagar por los diez mil reales..... veinte y cinco ó treinta mil cuando heredara.

—Conque tu pagarias por los ocho ó diez mil reales que necesitas ahora, treinta y cinco ó cuarenta mil cuando heredaras?..... ¿no es esto?

—Si señor.

—No es mucho, porque ya sabes que dinero echado al aire, tiene que llevar peso para que vuelva á caer. Pero quiere decir que si tu firmáras una escritura, que despues firmaria tu mujer, y luego el primer niño que naciera (si para cuando fuese grandecito y supiera escribir no habiais pagado el uno, el otro ó los dos) quiere decir que hecho esto, y si yo te diera, ó, te prestára, ó, en fin, te entregase ese pico que necesitas, era, es decir, seria á condicion de..... Vuélveme á nombrar el rédito.

—Vamos, Sr. Nemesio, treinta mil reales por diez.

—Chist!.... bajito, loco!.... Conque aparecerian treinta mil reales recibidos, por diez de réditos?.... ¿no es eso?

—Bien, si señor.

—Es decir, cuarenta mil cabales.

—¡Caramba! Cuarenta mil es mucho dinero, Sr. Nemesio.

—Pues, hijo, hemos acabado. No creas que tengo ningun interés en hacer este negocio. Cabalmente estoy mal con el señor cura, porque dice que me he metido algunas veces en especulaciones poco cristianas; y aun cuando yo soy de diferente modo de pensar, nunca es bueno á mis años indisponerse con el señor cura. Cree, Bastianillo, que suelo tener mis remordimientos; y si uno naciera otra vez, no seria yo el que se dedicara á cosas que la iglesia rechaza aunque sea sin fundamento; que al fin y al cabo para los cuatro dias que uno vive en este pícaro mundo.... Con que....

—Señor Nemesio, cuarenta mil doy! (interrumpió con voz decisiva Sebastian).

—Pues hijo, ya lo dije, y aun cuando el señor cura se enfade, no tengo mas remedio que cumplir mi palabra. Toda vez que te pones en la razon, vuelve mañana y hablaremos.

—Pero ¿se hará el negocio, Sr. Nemesio?

—Me parece que se hará, Bastianillo.

—Sr. Nemesio, quede usted con Dios y muchas gracias.

—Bastianillo, él te acompañe, y no hay de que darlas.

—Con Dios.

—Adios. Que sea para bien.

Y arbitrados asi los recursos de la boda, se casó Sebastian, aún contra el parecer de D. Esteban, tres domingos despues de la llegada de sus patronas al lugar.

Decir que á los dos meses de casado estaba Sebastian dado á los demonios, que su casa era un infierno, que su mujer mandaba mas que él, que su suegra mandaba mas que los dos, que no tenian ya un cuarto, que la novia no habia aportado nada al matrimonio, que en el pueblo se reian de él, que nadie les fiaba una peseta, que el marido se habia arrancado la mitad de los pelos, que la mujer le amenazaba todos los dias con irse á Madrid á que su padrino le sacara de pila el niño que iba á nacer; y, en fin, que si en la Mancha hubiera agua con que ahogarse se hubiese tirado Bastianillo á una aljofaina, todo esto es inútil cuando se habla, como nosotros lo hacemos, con personas de buen sentido. Pero lo que no estará demas dejar consignado es que una noche en que el pobre mozo se quedó solo despues de haber tenido una pelotera con su cara mitad y catorce con su suegra cara, dando una fuerte patada en el suelo y crispando los puños hasta hacerse poco menos que sangre, gritó desesperado:—«¡Si uno naciera dos veces!» lo que traducido á nuestro idioma queria decir;—¡Si yo me encontrase hoy en el dia en que ayudé á Juanita á bajarse del macho!»

Y aqui queda ya justificada la razon de por qué á la semana siguiente del Juicio Final y cuando se concedió una segunda vida á los arrepentidos, se encontrasen en el mundo y en el mismo pueblo de su naturaleza: el capitan de estado mayor D. Esteban de la Mancha, el estudiante Sebastian del Monte, el Sr. Pedro del Monte, su tio, el Sr. Nemesio el boticario, y otras muchas personas que por estar fuera de cuento hasta ahora, no han salido todavia en la regocijada y no despreciable relacion que vamos haciendo.

José de Castro y Serrano.

TOBIAS.

(Conclusion.)

XV.

«Quevedo, el poeta español, decia:—si quieres que te sigan las mujeres, camina tú delante de ellas.

»La barca *Tobias*, (sin que sea mi ánimo tratarla de plagiaria) dijo tambien:—el modo de tener siempre viento en popa, es marchar por delante del viento. Y desde ese dia el viento y el *Tobias*, fueron uña y carne, á punto de no tener el viento un solo capricho de que no participe el *Tobias* sin costarle la menor vacilacion.

»Segun esto, ¿se encamina el viento para el sud? El *Tobias* se le pone de costado y marchan dos y tres dias en la mas íntima armonía. ¿Párase el viento? detiénese el *Tobias*.

—»Y?... dice el viento,—*¿quid faciendum?*

—»Ya lo sabeis, dice el *Tobias*; lo que gustáreis.

—»Yo voy para el norte.

—»Vamos para el norte, dice el *Tobias*, justamente era ese mi camino.

»Y la emprenden nuevamente para el norte, en la misma armonía con que antes marchaban para el sud. Es entonces cuando el *Tobias* echa todas sus velas, grandes y pequeñas; pues en esto consiste todo el secreto de su navegacion. Cuando el viento de popa es favorable, es decir, cuando es en ruta, el *Tobias* anda con todas las velas; cuando el viento de popa es adverso, entonces marcha con una sola.

»Las millas se dividen, para el *Tobias*, en millas laterales ó de flanco y millas de frente. En virtud de esta division, cuya nomenclatura parece tomada al arte estratégico, las marchas del *Tobias* están sujetas á la siguiente ley. Imagínese un triángulo rectángulo determinado por las letras A. B. C, siendo B, el ángulo recto. Cuando el *Tobias* quiere marchar de A á C, con viento de B á C, por suave que este sea, le basta con marchar de A á B, para encontrarse al cabo de dos dias, por ejemplo, si la distancia es de diez millas, en el punto C.

»A menudo sucede que este resultado falla; y no escribo una exageracion, si digo que las mas veces el destino del viaje es tan incierto como un tiro de dado. El puerto de arribo y direccion, no es menos ignorado que la suerte contenida en una cédula cerrada de lotería. A eso de un mes ó dos de navegacion, el centinela de proa, da la voz de—¡tierra! Entonces, como sucede en el juego de naipes que los paisanos llaman el *monte*, los marineros y toda la tripulacion, comienzan á discutir sobre si será *sota ó as*, es decir, *Filadelfia, Falmouth ó Valparaiso?* hasta que un marinero esclama:—*¡Cádiz! ¡Cádiz!* y resulta en efecto que el viaje habia sido para España.

»El *Tobias* es partidario del justo medio (menos en cuanto á la direccion de los vientos, pues queda visto que es furioso radicalista por el viento en popa), es partidario del justo medio en lo que toca á la intensidad de los vientos: los quiere ni muy suaves ni muy fuertes.

»Si el viento es suave, se deja estar quieto. Si es fortísimo, tampoco se menea. En este punto, se diria que es un verdadero portugués, por lo enemigo de ventarrones.

»Existe á bordo del *Tobias* como antigua sabandija de la casa, la tradicion de unas ocho millas, que alguna vez, saliendo de su habitual gravedad, se atrevió á hacer. Ninguno de los marineros vivientes al presente en el barco, lo vió con sus ojos. Se asegura que el capitan, recibió con el mando del buque el depósito de esta gloriosa tradicion, y á ella es que se atienen los consignatarios, cuando aseguran por fé que el *Tobias* anda ocho millas. Yo, por mi parte, aseguro que no deseara andarlas,

porque veo que para ello seria necesario que se desatasen los mas horribles vientos del polo. De los ocho nudos del *lock*, máximum de la velocidad del *Tobias*, solo cuatro están mojados; el resto de la cuerda está en hoja, como salió de la fábrica.

»El *Tobias* lleva timon, no porque le necesite; sino por homenaje á la opinion pública de los marinos.

»El *Tobias* ama la capa, como un estudiante de Salamanca. No bien refresca el viento, cuando ya se envuelve en su *nube*. Y como en el Cabo de Hornos casi siempre reinan los vientos frescos, el *Tobias* lo pasa de capa desde que llega á los 50.°

»El dia que corre viento en popa, el *Tobias* es un carnaval de Venecia, todo el mundo se desquicia de contento. Se prodiga el agua, la cerveza, la galleta. Se abrazan los unos á los otros enagenados en placer, como si ese dia se hubiese de ver tierra. Es el cuadro de los náufragos de la *Medusa*, en el instante en que divisan una vela en el horizonte.—En vista de esto ¿se diria que el caso opuesto esparce el luto en la tripulacion?—Nada de eso: la costumbre de esta desgracia ha vuelto á todos insensibles á ella. Andar para atrás es tan natural en el *Tobias*, cocomo en el *cangrejo*.

»Cuando el mar se encrespa y se divide en cumbres separadas como las montañas del sistema álpico, el *Tobias*, no vuela de cima en cima como el águila del *Monte Blanco*. Su figura redonda y negra le dá mas semejanza con el rastrero reptil llamado vulgarmente sapo, al cual parece remedar andando á brincos. Se suele parecer tambien en estos casos al soldado de infantería, cuando marca el paso sin moverse de un solo lugar.

»En *Rio de Janeiro*, es conocido el destino de la estufa, como en *Laponia* se conoce el uso del abanico. ¿Quién es el que no ansia por el hielo del polo, en medio de los abrasadores calores del Brasil? Sin embargo, 40 grados de latitud, cambian este modo de ver las cosas mejor que ochenta años de edad. No tarda, pues, en dejarse ver el dia en que se suspira por lo que antes se miró con desden. Ese dia llegado, pida Vd. fuego á bordo del *Tobias*, y sabrá entonces que la hermosa chimenea que observó al soslayo, al visitar por primera vez el buque en la abrasadora bahía, solo es simulacro de chimenea, como esas ventanas que se pintan en la pared, para dar armonía á los edificios incompletos. A la chimenea es verdad suplen como medios de entrar en calor, el baile de la *pieza inglesa*, y el cigarro-tizon de mi compañero de viaje. Pero desgraciadamente, el primero de estos dos recursos, despues de reiterados ensayos, resulta impracticable en mares por lo general agitados y tempestuosos. Y el cigarro-tizon tiene el mismo inconveniente de la chimenea, de no tener tubo para dar salida á la masa de humo con que darian vuelta las ruedas de un vapor de alta presion.»

XVI.

Pero, ¿dónde hay bajel malo cnando la tripulacion es buena? Veamos la del *Tobias*.

De los 18 marineros del programa de viaje manifestado antes de la partida, solo resultan 14, de los cuales únicamente cuatro son realmente marineros. Los otros diez son aficionados al gremio, recogidos como de leva voluntaria en las calles de *Liverpool*. Asi el *Tobias* es una escuela náutica.

El dia de la partida es espulsado del rol el segundo piloto. Su delito es haberse embriagado en tierra, como si para trasladarse de la taberna á su casa, hubiese necesitado calcular la latitud ó echar el *lock*.

Un segundo piloto es necesario. ¿De dónde sacarle? De donde salió el otro, de donde sale la mitad de los segundos pilotos ingleses, que solo son pilotos figurantes.

Se toma el marinero mas limpio del rol, se le manda que lleve corbata y capote, que se lave la cara todos los dias; se le trae á la mesa, y tenemos ya con esto solo un piloto de mas y un marinero de menos.

Hay en el *Tobias* una buena costumbre, la de que nadie bebe aguardiente ni vino, escepto el capitan y los pilotos, de modo que si la cabeza está sujeta á vaivenes, los piés están seguros.

Los marineros están condenados á la abstinencia, para prevenir la repeticion de un suicidio que un piloto borracho cometió en el mismo buque echándose al agua.

El judío, autor de esa medida y propietario del buque, en vez de privar la bebida á los pilotos, la priva á los marineros, con lo que autorizó la creencia del vulgo, que entre los judíos pagan los justos por pecadores.

El capitan de un buque en muchos casos es á los pasajeros, lo que el médico al enfermo, su consolador. El del *Tobias* no es así; sus palabras son mas temibles que la tempestad.

—¿Qué tal tiempo tenemos, capitan?

—El peor que he visto en mi vida.

—¿Cuál es el peor mar de todos los conocidos, capitan?

—El que tenemos bajo nuestros piés.

El sirviente de cámara es daguerreotipo moral del capitan. Solo sabe dos palabras en español, —*mal viento*; y si mal no entiendo las sabe en todos los idiomas, á fuerza de ser el caso mas ordinario que le sucede al *Tobias*, para el cual es malo todo viento que no sopla directamente á su rumbo. Este Johon, que es su nombre, os despierta todas las mañanas amablemente con sus palabras, —*mal viento*. En el dia, su caricia ordinaria, á cada encuentro, es *mal viento*.

Por lo demas este buen *Johon*, es incapaz de molestar á nadie con sus comedimientos, pues ni los conoce.

XVII.

A ningun desventurado le faltan momentos de consuelo, instantes de felicidad, que brillan como relámpagos de vida en la noche del dolor. Los tiene nuestro peregrino como cualquier otro desgraciado; y grato á las bondades parcimoniosas de su estrella, los conserva y recuerda. Hé aquí la trascripcion testual de lo que hallamos en su diario:

«Hoy es domingo. Sentado sobre cubierta, con los brazos cruzados, contemplo el hermoso cielo de que me alejo. Tengo á mi derecha una jaula y á mi izquierda una ventana. En la jaula canta un *canario*; y en la ventana canta el capitan los himnos de David, segun el ritual de los protestantes. Solo él y el canario tienen derecho de cantar en el *Tobias*, en este dia religioso.

»En este instante parece haberse cansado de cantar el de la ventana, pues observo que continúa los salmos silbándolos en vez de cantarlos. Me asomo por accidente, y veo que ejecuta el bíblico silbido con rostro grave, alzados los ojos á Dios y todo él bañado en recogimiento y uncion.»

¡Pobre infeliz! en este instante le perdono todo. ¿Qué importa que se ponga á cuatro piés y juegue á mordizcones con su perro de *Terra-nova*? Es irlandés, quiero decir jovial. Byron sin ser jovial ni irlandés, ¿no hacia cosas iguales?

¿Qué importa que entre dia repita sus libaciones del néctar de la Antilla inglesa, desalado en agua fresca? Es peninsular, es decir, hombre cronómetro. Meted un buen reloj inglés en espíritu de vino, y le vereis dar las horas á su tiempo. Un inglés destilado y convertido en ron, no dejaria por eso de cumplir con su deber.

La mitad de sus escasos goces los debe *Bonibard*, á las cualidades amables de su compañero de viaje, el aleman-suizo. Sábese lo que es un aleman puro y neto. No un aleman como *Hegel* ó *Goethe*, ni un aleman de *Berlin* ó *Viena*. Hablo del buen aleman de las campañas suizas; de un aleman de esos que contestan *muy bueno*, por la tarde, cuando le preguntais *¿cómo está Vd.?* por la mañana, un aleman de esos que fuman ocho horas y piensan diez antes de decir *esto es blanco* ó *esto es negro*; que oyen hoy un chiste y mañana se rien de él.—Tal es, mas ó menos, el aleman que el destino da por compañero de viaje á nuestro cautivo del *Chillon* andante.

«Cuando el piloto se vé acometido por un acceso de *nostaljia* ó mal de patria, hace de su camarote una Bretaña artificial, es decir, lo llena bien de humo y se mete en él. Yo, que tengo el mio situado al norte del suyo (lo que equivale á decir que el mio es la *Escocia* de su *Inglaterra*) no puedo menos de participar de la nebulosa atmósfera del pais vecino, que, en cuanto á humo, forma con el mio un verdadero *Reino-Unido*. En vano he exigido un *repeal*; lo he conseguido como lo obtendrá O'Connell, es decir, de un modo que despues del *repeal* es mayor la union que antes. En efecto, á pesar de un engrudamiento formal dado á todas las endijas, recibo todavía soberbios humazos de un tabaco que infelizmente no es del que fuman los turcos.

»En cuanto á endijas la cámara del *Tobias*, es una filigrana chinesca; no en lo acabado y pulido, sino en lo filigrana. Bien se advierte que el arquitecto fué tan precipitado en la construccion de su obra, como la obra es morosa para navegar; pues el rudo escoplo casi nunca concedió el honor del *dacapo*, á estas tablas vírgenes casi como salieron de las florestas de *Montreal*.

»Los goces de la lira no me faltan á bordo. Un *canario*, especie de compatriota mio por lo que ambos tenemos de español, nos canta durante el dia; y en la noche, ratones, tambien medio paisanos, por cuanto son brasileros. Es fácil colegir, que no abundamos en tenores; y que el repertorio de nuestros agudos *dilettanti*, no debe ser numeroso y variado.

»En la primera noche de nuestro viaje, un ruido que tenia todos los visos de un amotinamiento del rol, me determinó á preguntar á uno de los marineros por la causa de aquel estraño movimiento.—No es nada, señor, me contestó, son los ratones.—¡Cómo! ¿Tantos ratones traemos á bordo?—Vienen los suficientes replicó él, sin sombra de ironía, como si hablase de leña, agua, ú otro artículo de necesidad. Busqué sentido á esta estraña espresion y le hallé uno muy racional en cuanto aquellos animales componian por su número y peso una tonelada de carga, muy útil suplemento á nuestro escaso lastre.

XVIII.

Y, bajo estos auspicios, bajo estas sensaciones, rodeado de este amargo concurso de circunstancias, nuestro peregrino abandona la ribera, en que queda la patria: la patria, que no se debe dejar nunca, cuando no se sale de ella por un camino plantado de claveles y empedrado de esmeraldas.

Por una ley del corazon, bien conocida, desde que nuestro hombre se vé en cautiverio, la patria se retrata en su memoria con tintas de una belleza mortificante. Entonces todo lo que antes era indiferente, se le representa caro y precioso. Entonces no hay un bello dia, no hay una hora de felicidad pasada, una escena querida, un solo objeto de su antigua afeccion, que no se retrate mas bello en la memoria del que camina al pais siempre estéril del estranjero.

Para que estas impresiones sean mas dolorosas, la marcha del buque es insensible; la agonía es sin término. La fisonomía agonizante de la patria, está siempre en el horizonte.

Perdida toda esperanza racional de salvacion, el desdichado se sumerje en el sueño de las esperanzas quiméricas: un contraste, una arribada forzosa al Rio de la Plata, es su ensueño de felicidad. La inconcebible torpeza de la embarcacion, le hace persistir en este pensamiento.

A los dolores morales de la ausencia, se agregan las mortificaciones materiales del mal tratamiento, y mas que todo los tormentos del aislamiento. El aislamiento!.. ¡oh! este suplicio le arranca imprecaciones vindicativas, de carácter estraño. Hé aquí sus propias palabras:

«*Bentham*, *Dumont*, *Tocqueville*, que propalais el sistema penitenciario en nombre de la humanidad: algun dia sereis juzgados por esta humanidad como sus mas crueles enemigos. Sois los inquisidores de la legalidad. Vuestro sistema, sobrepasa en barbarie á la rueda, á la hoguera, á los mas espantosos castigos de la edad salvaje. Hablais contra la mordaza que ahoga la blasfemia; y atais la lengua del desgraciado que aspira á decir palabras de amor y arrepentimiento.

»El panóptico cura el vicio, pero mata la razon. Lo que sustrae á las cárceles, lo dá á los hospitales. Destruye la especie, lo mismo que el crímen. Institucion estéril, paralogismo abominable, tus falsos prestigios se desvanecen por fortuna de la humanidad.

»Para el hombre del norte, no sois pena, porque su deleite es callar. Para el corazon espansivo del mediodia, sois la muerte misma, porque sois el silencio que distingue al cadáver; y que hace caer de su trono á los reyes que lo imponen por violencia á los pueblos.

»En *Paris* se trabajan hoy dos bastillas (1). Todo el mundo habla contra las *fortificaciones*, y nadie contra el *panóptico*, sin embargo de que es mas difícil embastillar una capital de un millon de habitantes, que reducir á la mudez á un pobre escritor por la celda penitenciaria.

XIX.

»¿Adónde va esa multitud de embarcaciones de andar animado y alegre, cuyas velas parece que soplara el placer?—Al Rio de la Plata.

»Estas brisas dulces como el aliento de las vírgenes, ¿adónde dirigen sus alas armoniosas é invisibles?—Al *Rio de la Plata*.....

»¿Qué region es aquella que aparece coronada de luz, despues que el sol recoje su cabellera de topacios? Es la region del Plata.

»Estas aguas, pintadas por las tintas del arco iris, que se deslizan por debajo de nuestra embarcacion, ¿adónde se encaminan?—A abrazarse con las dulces aguas del Plata.

»Al ver el movimiento occidental de las estrellas y de todas las pompas del firmamento, se diria que la vida universal se encaminaba hácia los climas argentinos.

»¿Y solo yo, por Dios, adónde me dirijo? Solo yo me voy lejos del Plata, hácia los mares frios y lóbregos del Austro, adonde no van las dulces brisas, los astros del cielo, las espediciones alegres del comercio.»

XX.

Hé ahí los monólogos en que el prisionero pasaba las largas horas del comenzar de aquel viaje eterno.

Cada mañana los mismos dolores, cada tarde á la vista del rosado horizonte de Buenos-Aires los mismos pesares. Y en el *Tobias* la misma lobreguez, la misma calma y hasta la misma posicion. La impasibilidad de aquel buque era tal, que un geógrafo precipitado hubiera podido tomarle por *penedo*, y no seria milagro que viésemos todavía alguna carta náutica en que apareciera señalado como tal.

Sucediéndose de este modo los dias á los dias y las noches á las noches, el dolor, que no es mas duradero que la felicidad, empezó á declinar; y nuestro héroe revistiendo el manto de insensibilidad de los estoicos, alzó un dia su corazon abatido y protestó cumplir con la serenidad de hombre el destino á que se encontraba sometido, sea cual fuere.

Esto acontecia á la latitud de 30° Sur.—Pero como nuestro *Tobias* es susceptible de cambiar de posicion, del mismo modo que cambian los mares y los continentes segun lo demuestran los geólogos, llega un dia en que el aluxion á la vela, se presenta en la altura de la *Isla de Lobos*, como queriendo formar *polinecia* ó archipiélago con ella. Entonces nuestro Bonibard, no puede dejar de trazar en su diario estas palabras sentidas y melancólicas.

«21 de febrero de 1844.—He pasado los dias de ayer y hoy en frente del *Rio de la Plata*. Me habia proparado para verter lágrimas en esta travesía; pero me he encontrado superior á mí mismo.

»Esta mañana corria viento *pampero*, es decir, viento de Buenos-Aires. Si mis sentidos eran veraces, yo he creido percibir el aire saumado de los campos argentinos. A 4° de longitud de la costa, en dia y medio de buen viento habríamos podido fondear en *Montevideo*. Hacia uno de esos dias nublados tan dulces en la estacion de los fuertes calores.

»Recordé que era el mes de vacaciones para los estudiantes de Buenos-Aires: querido mes en que he pasado los dias mas alegres de mi vida, vagando con mis joviales compañeros de estudios, unas veces sobre las riberas del *Paraná*, otras en las graciosas campiñas de *San Fernando*.

»Esta tarde se ha puesto el sol en el horizonte de Buenos-Aires, que está delante de nosotros. El cielo estaba despejado y el horizonte pintado de hermosísimos colores. La luna tenia tres dias, y escondia su asta plateada entre los vapores carmesíes de la tarde. Algunas aves cercaban nuestra embarcacion, y daban mayor movimiento al horizonte panoramático. Estas aves son argentinas, pensaba para mí. ¡Cuánto las quiero! Si fuese cazador me guardaria de tirarles, como á las niñas de mis ojos. Venia la noche; todo hacia creer que seria para Buenos-Aires una de esas noches, que en epoca mas venturosa para la noble ciudad, sus calles elegantes se inundaban de alegres y bonitas mujeres, atraidas por los ecos de la música.

XXI.

Se sabe que por los 38° latitud, en cualquiera de los hemisferios, ya el mar pierde ese color de rosa y esa calma de primavera de los climas tropicales.

Por esta altura, un dia la brisa austera de los climas templados, hace pesar su soplo sobre los crugidores palos del *Tobias*, y el gesto severo del cielo polar, hace pasar por la frente del novel capitan un fantasma de arrepentimiento que le determina repentinamente á dar la proa al *Rio de la Plata*, y la espalda al *Cabo de Hornos*.

Para un irlandés, pensar y hacer no son dos cosas. La decision es practicada tan presto como concebida.

El lector, atento á lo pasado hasta aquí, podrá calcular el cambio que ella produciria en el espíritu del peregrino. El momento es solemne, copiemos sus espresiones:

«Aurora de libertad, destello inesperado de ventura; si no eres un sueño de mi fantasía enardecida, yo te saludo hincado de rodillas.

«Patria de mi vida, objetos caros á mi alma, que yo creí perdidos para siempre, ¿será posible que mañana nada menos, tenga la dicha de rescataros?

«¡Oh momento de resurreccion y de vida! Las márgenes risueñas del Rio de la Plata, van á dibujarse delante de mis ojos, que ya se habian cerrado para todas las cosas alegres de la vida.

Mañana, cuando el ponton aborrecido, haya arribado á la orilla libertadora, mis amigos naturalmente asaltarán su bordo de tropel; y, como los warneses vencedores del castillo del *Leman*, esclamarán exaltados:

—*Bonibard, eres libre!*

Y quién sabe si al preguntar yo á mi vez:

—*¿Y la patria?*

No me contestan,

—*Libre tambien* (1).

»Asi la Providencia en un momento inesperado da vuelta al astro de nuestra fortuna y lo hace brillar con la luz hermosa de la esperanza.

Seria eterno aglomerar las espresiones que el entusiasmo arrancó de aquel corazon desventurado, en esos momentos de crepúsculo y esperanza.

Pero esta dicha duró solo dos dias, pues otros tantos duró la terquedad triunfante con que el viento del noroeste, azotó la proa del *Tobias*, que fiel á su culto por el viento en popa, no tardó en darla al suspirado *Rio de la Plata*.

El peregrino, en vista de esta ocurrencia verdaderamente providencial, cruzó los brazos y dijo resignado para sí:—sea todo por el amor de Dios.

Desde ese dia puso freno al curso de sus emociones, y aplicó su pensamiento frio, al exámen de las ideas que el progreso ordinario del viaje hacia nacer.

XXII.

A los 40° latitud, el viento noroeste, como fatigado de llevar por delante aquella montaña, dice alto un dia; y el *Tobias*, inseparable de la voluntad del viento, dice *alto* tambien. Alli uno y otro permanecen por dos dias en completa inmovilidad.

Nápoles, situada en latitud análoga, en el hemisferio opuesto, no presenta cielo mas puro, mas intachable y bello, que por aquella vez se mostró al peregrino el último cielo de la *República Argentina*. El lo disfrutó á su gusto, y hasta el *Tobias* llegó á encontrarse tan avenido con la inmovilidad terrestre, que pareció deseoso de convertirse en raiz, y renunciar para siempre al vano propósito de navegar, opuesto á su complexion. Duró esta situacion hasta que una repentina niebla puso una especie de frontera entre el firmamento argentino y el de *Patagonia*, ni mas ni menos que como se separan ambos paises en las cartas de los geógrafos ingleses.

Curiosas son las ideas que los climas meridionales hacen nacer en el peregrino á medida que se interna en el sud.—Si las *ideas* no han reñido con los *afectos* y las *imágenes*, creo que ellas no están dislocadas en esta especie de itinerario libre, al través de la *América* mas austral.

«Los pueblos de la América meridional cesan justamente en este hemisferio, en la latitud en que comienzan los mas bien situados de Europa, en el hemisferio opuesto.

Se puede asegurar que la mas bella parte de la América del Sur, está desierta hasta hoy y abandonada á los indíjenas. Hablo de la *Patagonia*, tan rica en minerales, campos, bosques, bahías y rios navegables. Se ha dicho que la habitaban los gigantes. Eso será lo que se realice en lo venidero, cuando los nuevos pueblos de la hoy solitaria region, alcen su cabeza viril y poderosa.

«Ni la España, ni sus descendientes son culpables del abandono en que hoy yace.

»La lengua española es una lira, que no tiene armonías en los climas polares. Perla de *Arabia*, necesita de un sol lleno de colores, para lucir su oriente.

»Los árabes amaron siempre al Africa y á la España, vecina y hermana del Africa.

»Los americanos descendientes de árabes y españoles, quedarán para siempre encerrados en los 80 grados centrales, los mas hermosos de la tierra.

»Los españoles no poseen en ninguno de los dos hemisferios, establecimiento mas allá de los 42°. Hay razas fuertes para el calor, como las hay para el frio. La raza española, hija de la arábiga, es una de ellas.

»Los árabes descubrieron el Ecuador como los ingleses el polo.

»Las razas glaciales que habitan el Norte de la Europa, serán las llamadas á poblar los estremos frios del Nuevo Mundo.

»La *Patagonia*, este *Oregon* del Sur, no verá bailar la cachucha con la cabeza desnuda á la gaditana cambiada en indiana de Occidente.

»Los que confundis la libertad con el palvo, si aspirais á tener una bella patria, no la busqueis exagerada y desmedida en territorio como el *Brasil*, este vasto imperio de los *mapa-mundis*. Procuradla grande por el número, espíritu y actividad de sus habitantes; por la fuerza y escelencia de sus instituciones.

»La *Suiza* es un baluarte de libertad; Rousseau y Sismondi, Necker y Guizot, han salido de sus escuelas para ilustrar al mundo. Sin embargo, la provincia argentina de la *Rioja*, que no posee diez mil habitantes, es dos veces mayor que la *Confederacion helvética*.

»Poblad las *pampas* y el *Chaco*, ó por mejor decir, poblad ese desierto doméstico que llamais Confederacion Argentina y que solo es una liga de parages sin habitantes; y dejaos de disputar territorios, que os envanecen é infatúan.

»Si la bandera de *Albion*, por ejemplo, se instalara en estas soledades ¿qué resultaria?—Que al cabo de un siglo veríamos crecer bajo sus ondulaciones á la *Boston* á la *Filadelfia* del Sud.—No temais á las colonias; *Washington* y *Jefferson*, *Moreno* y *Argomedo*, son hijos de ellas.

»Todo cuanto se hace en este mundo sirve á la libertad, hasta la obra de los tiranos. La bandera de mayo no hubiera venido al mundo, si la de Cárlos V no arrebatára un dia las márgenes del Plata á sus salvajes moradores del siglo XVI.

XXIII.

Sea que la política comprenda en realidad esas ideas, ó que ellas pertenezcan á una acalorada fantasía, el hecho es que son producto de la reunion de disgustos que la rigidez del clima hace sufrir á la imaginacion tropical del peregrino.

Y no objeteis que él no puede juzgar porque solo conoce de paso esas regiones; las conoce á fondo, por el contrario, porque tiene motivo para ello. Para el *Tobias*, cruzar un pais es tener residencia en él, es habitarlo, es domiciliarse en él. Nuestro viajero, segun eso, puede asegurar que es vecino del *Cabo de Hornos* y hablar como antiguo morador de la tierra, sobre asuntos magallánicos.

El nos refiere, en esa virtud, que para los buques procedentes del *Atlántico*, el pasaje del *Cabo de Hornos* es como el asalto de una ciudadela, custodiada por cuatro centinelas gigantes, que mudan la guardia alternativamente. El primero es el viento *sud*; el segundo es el *sudoeste*; el tercero el *oeste*, y el cuarto el *noroeste*.—El cabo de escuadra de este piquete, el que preside á todos los cambios de guardia, es el viento *sudoeste*. No pasa un movimiento en que él no intervenga; ó mas bien, todos los movimientos empiezan y acaban por él. Es como el *Mirabeau* de esta asamblea de soplones; los otros oradores hablan solo para darle ocasion de hablar; pero siempre cierra él la discusion.

Contra este formidable poder militar ¿qué hará nuestra cindadela flotante?

Visiblemente son desiguales las fuerzas; pero no importa. La astucia suple al valor.—La señal del combate está dada, y el *sudoeste* abre la jornada.

El *Tobias* le deja venir, recoje sus velas y se deja estar tan quieto, como el mismo *Cabo de Hornos*. Al *sudoeste* sucede el *sud*: el *Tobias* inmóvil. Al *sud*, el *oeste*: el *Tobias* impasible. Al *oeste*, el *noroeste*; el *Tobias* como una roca.

A la vista de tanta inmovilidad, el enemigo acaba por creerle un peñasco de la *Tierra del fuego*, y abandona el campo burlándose de su propio chasco.

Pero no pára ahí el ardid. Es necesario, es posible asaltar al enemigo y tomarle su campo. El *Tobias* se apodera, al efecto, de la táctica de los cazadores de perdices. Haciendo jornadas de dos minutos por dia, mantiene al enemigo en el error de creerle inmóvil. El astuto castillo toma por aliados unos tres meses al año, y con este contingente de tiempo su estratagema obtiene la corona del éxito. En efecto, el leal febrero le acompaña hasta su último aliento y lo entrega á marzo; marzo lo entrega á abril y abril espira con el gusto de ver la entrada victoriosa del *Tobias* en el puerto de Valparaiso.

Hé aqui un derrotero completado por el viento, las corrientes y el tiempo á despecho del timon, del octante y del piloto.—De este modo fué que el aluvion enseñó á conocer el arte de la navegacion á los hombres, por mas que lo ignoren los analistas de la mar.

---

(1) Esto se escribia en 1844.

(1) Alusion á la traduccion ó leyenda helvética de que se dará noticia en una nota final de esta publicacion.

XXIV.

Curiosas son tambien las consideraciones siguientes con que el peregrino procura desvanecer las preocupaciones existentes contra el *Cabo de Hornos*, en provecho de la navegacion del sud.

«Por imponente que parezca este aparato de resistencia del *Cabo*, no lo es sino para los buques como el *Tobias*.

»El viento adverso triunfa del grosero proyectil, pero sútil flecha lo traspasa insensiblemente.

»Que los bajeles australes imiten las formas del dado, y el *Cabo de Hornos* dejará de ser una montaña insuperable para la marina atlántica.

»El verdadero, el temible *Cabo de Hornos*, es un buque como el *Tobias*.

»Todos los mares son ecuatoriales, en lo apacibles, para embarcaciones en que la lijereza de la construccion, la pericia del capitan, la abundancia y aptitud del rol, la gentileza del tratamiento, se concierten en una medida conveniente.

—»¿Qué presenta en efecto de malo el *Cabo de Hornos*? ¿Viento contrario?—¡Dónde no lo hay para un lurdo ponton!

—»¿Frio?—Siempre le tendreis al lado de chimeneas simuladas.

—»¿Tempestades?—Las vé por docenas el que se domicilia en el mar, es decir, el que se embarca en un aluvion de tres palos.

—»¿Costas peligrosas?—Lo son todas para buques en que el timon es un resorte que no rige. Enfrenad un tonel y vereis que el freno no es un instrumento de direccion como en la boca de un caballo.

—»¿Hambre?—Mejor para el pasagero, si el buque le ofrece con qué satisfacerla. Si no es así, culpad la miseria del capitan, no al mar, que en ninguna parte da manzanas y garbanzos.

XXV.

Todo esto no quiere decir que el mar del *Cabo* sea tan bonancible como el primer maestro de escuela del peregrino, que, desvelado en estudiar los mejores métodos de enseñanza, pasaba las horas de la leccion durmiendo á pierna suelta con sus discípulos. Veamos cómo nos pinta la índole verdadera del *Cabo*.

«He visto el ceño del *Rio de la Plata* en dias de su mayor cólera; he oido el trueno del Golfo de Lyon; conozco los mugidos del *Canal de la Mancha*, y la ira del *mar de Cantabria*. Pues bien; estos campeones son soldados rasos al lado de nuestro señor *Cabo*.

»Sin embargo, el *Cabo* en sí, el islote de este nombre, tiene en su seno la *bahía de San Francisco*: y no es tan malo un lugar que, en vez de riesgos ofrece asilo á los navegantes.

Por lo que hace al *mar del Cabo*, no es otro que el *grande océano Pacífico*.—En el grande océano, todo es grande, la brisa y la ola, la cólera y la bonanza. Ni el elefante puede acariciar como el perrillo de faldas; ni el mar-mundo puede tener blanduras para balleneras y pontones. Solo al fuerte es dado comprender la benignidad del fuerte.

Por lo demás, no es posible desconocer la coincidencia de los tiempos en que se daban nombre á estos parejes, con los bellos dias de la sátira española.

¿Se puede llamar de otro modo que por burla *Cabo frio*, en el *Brasil*, al que en realidad es un cabo del infierno por lo caloroso?

Por él contrario lleva el nombre de *Cabo de Hornos* el paraje mas frio que contiene la América del sud; y *Tierra del Fuego* á la que mantiene en la cresta de sus montes, hielos mas viejos que el mundo.

Con igual propiedad es llamado *Pacífico* el grande océano. Es verdad que él solo tiene guerra declarada á las malas embarcaciones y en especial al *Tobias*, para quien solo tiene tormentas, corrientes y lluvias; pero su paz es como la de esas grandes capitales en que la calma es tumultuosa; paz animada que resuena y conmueve como la guerra misma.

Nuevo Mundo, es llamado el mundo americano; y si es cierto lo que ha leido el naturalista D'Orvigny á la academia de Paris, el niño resulta ser nada menos que tatarabuelo del llamado *viejo* mundo. De este modo, si los registros de bautismo y estado civil descubiertos por el sábio francés llegan á admitirse como auténlicos, tendremos que el hoy reputado jovencito, pasará sus juguetes de niño á su verdadero *cadet*, y recibirá de este la peluca y el baston de la senectud. ¡Qué chasco entonces para el porvenir, este coqueton que habia puesto sus ojos para el desposorio con la chicuela llamada por antonomasia *virgen América!*

XXVI.

Asi como fuera injusto para la mula de silla, que su señor, conducido por ella de *San Felipe á Santiago*, dijese que habia sido atraido por su recado; asi seria ingrato de parte de Bonivard, si dijera que habia sido traido á *Chile* por el capitan y el piloto.

«Si algun piloto, dice el peregrino, ha intervenido en la direccion de mi viaje, no es seguramente otro que aquel que en el mar azul que se despliega sobre nuestras cabezas, pilotea esos brillantes bajeles que jamás tropiezan los unos con los otros y se llaman astros del firmamento.

»Fijad, sino, los ojos en el derrotero del *Tobias*, y hallareis mas lógica en el jiro de la mosca en el aire, en la marcha de la hoja que desciende del árbol.—Si poneis en balanza lo que han hecho los vientos por sí mismos, y lo que ha hecho el capitan, hallareis que los progresos son debidos á los primeros, los obstáculos y retardos al segundo; el uno que nada omite por perderse; los otros que parecen apalabrados para salvarnos.

»Y si alguna razon tuvieses, bajel abominable, para pretenderte autor de la terminacion de mi viaje, no seria mas que un motivo nuevo de encono contra tí, pues no habiéndome hecho perecer al principio de la peregrinacion, me has dado á conocer los tormentos del calabozo, que quise evitar dejando el suelo ensangrentado de la patria. Mostradme sino el reo de estado, que haya sufrido en las cárceles de la tiranía lo que he padecido entre las tablas siete veces malditas de tu cámara. ¿No habria sido mas feliz perecer en los calabozos ennoblecidos por el martirio de los patriotas y la brutalidad del despotismo?

»No tendria yo razon, si alguna vez al poner mis piés en tierra, me despidiese de tí con estas palabras:—«Queda en poder de las olas vengadoras, perverso sitio de pesar y enojo: que el fuego del cielo devore tus tablas sin dejar al viento el placer de aventar tus cenizas; que las olas rabiosas desaten tus maderos en tantas astillas, como arenas contiene en su fondo el mar.»

Pero, ay! si la tierra en que he de emitir semejante voto, ha de ser la tierra querida de Chile, me arrepiento de pronunciarlo. ¿Qué vehiculo no es digno de gratitud cuando nos conduce á paises como ese?

XXVII.

Esa corona que despide rayos de dulce luz ante la que se postra arrodillada la mitad del género humano, no está formada de diamanes, sino de clavos y espinas.

El laurel de la mundana gloria está herizado de agudas puntas, que hacen gemir la cabeza refulgente que le ciñe.

La castidad celeste de las vírgenes habita los claustros del monasterio. Crece el diamante en el seno de la piedra; la perla en el fondo tenebroso del mar, y el encanto de los púdicos amores en las sombras del misterio.

Asi *Chile* vive cercado de los hielos de los Andes, de las tempestades del *Cabo*, de la estension incomensurable de la *Oceania* y de la pestilente mar de las Antillas.

Centinela vigilante del *Porvenir* para el cual reserva Dios el *Mundo marítimo* por teatro de la grandeza definitiva del género humano, Chile lleva en su frente un blanco turbante de hielos coetáneos del sol, tiene á sus plantas el Grande Océano que, como el leon de Bengala, acaricia generoso sus graciosos piés; zonas de mirto y de aromas estrechan su cintura, que se apoya sobre montes de oro y plata; y un sol siempre resplandeciente hace sonreir las flores de sus campos mecidas por brisas amables, cual incensarios suspendidos en el aire para zahumar su atmósfera de vida y de consuelo.

Oriente del oriente, hácia él es donde se dirige el poético habitador del Jordan y el Eufrates para saludar la aurora del dia y ver salir la estrella matutina.

Las azucenas de Sion aparecen humildes al lado de sus vírgenes que perfuman el pasto de sus valles con el aroma de sus pasos inocentes.

El vuelco de la bóveda celeste á la hora en que el alba estiende su color de rosa sobre los campos, es menos ameno que las laderas de sus montañas, blanqueadas por grupos de corderos, que apacientan entre aromos.

Como Dios da cierta configuracion esterna á la cabeza que sirve de alojamiento al genio, asi tambien provee de configuracion territorial al pais que tiene por mision el apostolado del progreso. Sin regiones clandestinas, abierto como un anfiteatro á las miradas del mundo, accesible por todos sus puntos al roce del estranjero, Chile tiene en su suelo escrita la ley de su unidad nacional, es decir, de su existencia política, pues en la lengua del publicista, la *unidad* quiere decir la *patria*.

Su suelo, exento de reptiles destructores, y la índole blanda de toda su naturaleza, hace ver que su destino social es esencialmente saludable para el orbe americano.

XXVIII.

Hé aquí el pais que un dia tiene la desgracia de ver aparecer en su mas bello puerto al calamitoso fantasmon, que lleva el nombre de *Tobias*.

La estampa de Bonivard, saliendo de entre las negras velas del flotante calabozo, seria digno tema para el pincel de Rivero el españoleto, pues la pluma es impotente para describir ruina tan espresiva.

El que haya visitado el *museo de bellas artes de Ginebra*, debe recordar un retrato de Bonivard, ejecutado por un pintor español, en el momento en que los warneses invaden el *castillo Chillon* y dan libertad al prisionero despues de seis años de clausura: cuadro que hubiera sugerido á Byron mismo inspiraciones que no tuvo al escribir su *prisionera* antes de conocer la historia de Bonivard.

El pintor español os hace uno de los actores en la escena de libertad, os hace libertador á vos mismo; os introduce en el calabozo de Chillon, os mezcla entre los warneses y os obliga á gritar:— *Bonivard, eres libre*: tal es la vivacidad con que veis al mártir de la libertad de Ginebra, que sale blanco y trasparente como la porcelana de Sevres de su oscuro calabozo, los ojos bañados en el santo fuego de la fé, alargando á sus protectores sus manos diáfanas y amarillas como las llamas del topacio.

Pues bien, en este cuadro, el discípulo de Rivero hace dos retratos de un solo golpe; el del prisionero de *Chillon* y el del mártir del *Tobiass* —No podeis representaros la figura del uno, sin comprender la del otro, deduciendo las tintas agradables.

En este estado calamitoso nuestro héroe, impresionado su espiritu por el desórden de su organismo, sale del estado normal y aparece poseido de un racionalismo estravagante y exaltado, que le hace desconocer el testimonio de sus propios sentidos. Hace este razonamiento, v. gr. contra el cual nada puede la observacion empírica de la realidad: «he pasado 70 dias en este buque sepulcral, en este ataud flotante, solo, sin hablar, sin comer, sin sentir, sin tener deseos, conciencia ni esperanza de nada; luego yo no debo de estar vivo; y contra este raciocinio nadie puede persuadirme de que lo esté.»

Objétanle que se halla vivo en *Valparaiso*, y responde:

—«Bien lo sé; pero ¿qué quereis decir cuando nombrais Valparaiso? Lo mismo que yo digo, que estoy en el valle del paraiso, prometido á los buenos que han dejado de existir. El martirio de mi viaje me ha valido este galardon. Estoy satisfecho, me veo trasportado á una region de hermosura indecible.

XXIX.

Sin duda que Chile posee portentos naturales capaces de fascinar hasta ese punto una cabeza debilitada por el sufrimiento; pero tambien es preciso reconocer en obsequio de la verdad, que posee tan nutritivos y sustanciosos pollos, cereales tan restauradores y verduras tan sabrosas, que con dos dias son suficientes para restablecer de los estragos de la dieta penitenciaria y sustraer el juicio intacto del peregrino á la fascinacion de la naturaleza chilena

Entonces advierte que el pais que le rodea no es realmente el cielo sino un paraje terrestre de estremada magnificencia.

«*Tobias*, dice entonces á su buque:—me mueve á perdonarte el pensar que has podido traerme á Chile. Pero cuando reflxeiono que me has retenido entre las tempestades del *Cabo de Hornos*, un mes entero, que hubiera podido pasar aquí: cuando pienso que á tu pesar y solo por la merced de Dios me encuentro en este hermoso pais, te retiro mi perdon, te proscribo de mi pensamiento, de mis rucuerdos y hasta de mí ódio, objeto lúgubre de consternacion y pesar» (1).

XXX.

Desde este dia no mas analogía entre el ilustre prisionero *Chillon* y el oscuro prisionero del *Tobias*.

Es tiempo, viajero amigo, que restituyas el precioso préstamo que en dias de infortunio te fuera dispensado admitir, desprendiéndote desde hoy del bello nombre de *Bonivard*, y restituyéndolo á los anales de la gloria helvética, su propietaria. Híncate ante los altares de la libertad y pídele perdon de haber aceptado, aun instantáneamente, el uso de un nombre consagrado por ella, en honor esclusivo de su inmaculado dueño.

Y si alguna vez te viniese la tentacion de hacer otro viaje de mar por el *Cabo de Hornos*, ya sabes cómo debes entender esos avisos mercantiles que comienzan:—

PARA BUENOS-AIRES.

«La muy velera barca de tres palos, de 600 toneladas, forrada de cobre, con escelentes comodidades para pasajeros, etc. etc.»

Noticia del castillo Chillon en Suiza, segun Alejandro Dumas y el autor del Tobias.

«*Chillon*, antigua prision de estado, de los duques de Saboya, hoy dia arsenal del canton de Vaux, fué construido en 1250. La cautividad de Bonivard lo ha llenado de su nombre....

«Al hablar de Ginebra, hemos hablado de Bonivard y Berthellier. El primero habia dicho un dia, que por la libertad de su pais daria su libertad, y el segundo respondió que daria su vida. Este doble compromiso fué escuchado, y cuando los verdugos vinieron á reclamar su cumplimiento, los hallaron á los dos prontos á cumplirlo. Berthellier marchó ál cadalso. Bonivard, trasportado á *Chillon*, encontró allí una cautividad espantosa. Atado por medio del cuerpo á una cadena, cuya otra estremidad se ligaba á un anillo de fierro pendiente de un pilar, quedó asi seis años, no teniendo de libertad mas que el largo de la cadena, sin poder acostarse sino en cuanto ella le permitia estenderse, girando siempre como una bestia feroz alrededor de su pilar, hundiendo el suelo con su marcha forzadamente regular, despedazado por el pensamiento de que su cautividad no serviria de nada quizás á la liberdad de su pais, y que Ginebra y él estarian destinados á cadenas eternas. Pero un dia fué asaltada su prision por un tumulto de vencedores y mas de cien voces le dijeron á la vez:—

—Bonivard, eres libre.

—¿Y Ginebra?

—Libre tambien.

«Desde entonces la prision del mártir se ha convertido en un templo, y su pilar en un altar. Todo el que posee un corazon generoso y amigo de la libertad, se desvia de su camino y va á elevar su plegaria donde él padeció Al instante se hace conducir hasta la columna en que estuvo encadenado por tanto tiempo; se busca en su superficie granítica donde cada uno quiere inscribir su nombre, los caractéres que él grabó; se inclina hácia el suelo para descubrir las huellas de sus pasos; se agarra del anillo en que estuvo atado, para probar si está bastante firme todavia en su cimiento de ocho siglos; toda otra idea se pierde en esta idea,—aquí estuvo encadenado por seis años.... seis años, es decir, la novena parte de la vida de un hombre!»

«Una noche, en 1816, en una de esas noches que se diria que Dios hizo solo para la Suiza, una embarcacion se avanzaba silenciosamente dejando trás sí un rastro abrillantado por los rayos cortados de la luna; se dirigió hácia las murallas blanquizcas del castillo Chillon, y tocó la ribera sin sacudimiento, sin ruido, como un cisne que baja. Descendió un hombre de tez pálida, ojos penetrantes, frente despejada y altanera. Le cubria un largo manto negro que ocultaba sus piés, pero se veia que cojeaba ligeramente. Solicitó ver el calabozo de Bonivard; quedó allí solo y mucho tiempo, y cuando despues se entró en el subterráneo, se encontró en el pilar mismo en que habia estado encadenado el mártir, un nuevo nombre cuya copia es esta:

BYRON. (2)

El autor del *Tobias* visitó este calabozo en 1843. Está situado á la orilla del *Lago de Ginebra*, casi dentro del agua. Un gendarme y su mujer son toda la guarnicion que le custodia, sin embargo de estar lleno de cañones. Le visitó á las dos de la tarde de un dia muy claro. La mujer del gendarme me precedia en la entrada del calabozo de Bonivard. A cierta distancia me detuve porque la oscuridad me ocultaba el paso. La mujer me tomó de la mano y me condujo hasta la columna ó pilar de que habla Dumas. Es la última de la columnata que sustenta la bóveda. La mujer tomó el anillo y lo hizo resonar contra la piedra á que está adherido.—Me invitó á escribir mi nombre en aquel album de libertad Esperé la tinta sentado al pié de la única columna medio alumbrada por una ventanilla que cae al Lago. En esta columna, que no es la del anillo, está el nombre de *Byron*, claro y distintamente esculpido por él. A su aldededor y como formando aureola, se ven los de Victor y otros grandes poetas contemporáneos. Desde arriba hasta abajo, la columna está cubierta de nombres. Escribí en ella el mio por el lado de la sombra, que era el que le correspondia Seis minutos quedé en aquel lugar destemplado, y salí con escalofrios. ¡Como soportaria allí Bonivard seis años!

J. B. ALBERDI.

(Escrito en los mares del Sur. — 1844.)

(1) El autor de este voto ha tenido despues un supersticioso arrepentimiento, porque veinte dias mas tarde naufragó el Tobias en la costa, bajo su nombre verdadero, que se omite por no incurrir en personalidad.

(2) Impressions de voyage, por A. Dumas.

DESPEDIDA Á UN AMIGO.

Con bien te lleven, mi querido amigo,
Propicio el viento, bonancible el mar;
Oh! si pudiera saludar contigo
Tras tanta ausencia mi paterno hogar!

Oh! cuánto fuera mi consuelo, cuánto,
Si en esa nave huyéramos los dos!
Oh! si á este suelo donde sufro tanto
Pudiera darle mi postrer adios!

Tranquilo viera y con serena calma
Desatarse bramando el aquilon:
Junto á la horrible tempestad del alma
Las tempestades de la mar qué son!

Mas ya que quiere mi fatal estrella
Con duros lazos sujetarme aquí;
Por mí te postra y con tus lábios sella
La tierra amada en que feliz nací.

Llévale tú los ecos de mi lira
Que ya desde hoy resonará en su honor:
Díle que es ella el númen que me inspira
Y el solo objeto de mi ardiente amor.

VENTURA DE LA VEGA.

LOS HÚNGAROS.

1848.

¿Qué espíritu de hazaña por la encendida Europa
cruzando en son de guerra devasta su confin,
y entre el marcial estruendo de la iracunda tropa
lanza pueblos y reyes á la sangrienta lid?

¿Qué tempestad de horrores sobre la tierra estalla?
incendió las ciudades, los campos destruccion...
Los cielos atronando turbiones de metralla
revienta el estampido del cóncavo cañon.

Y resonó en Polonia, y en Madrid y en Viena:
Venecia, concha de oro que arrulla y mece el mar,
y en las marchitas márgenes del enturbiado Sena,
y en la esforzada Ancona, y en Roma la imperial!

La libertad! que eleva su palma triunfadora
en sangre de los mártires bañado su pendon,
y armando de sus héroes la diestra vengadora
palenque es la ancha Europa, juez del palenque Dios!

La libertad! que al Húngaro levanta del abismo
donde con férrea mano le hundió la esclavitud;
del Ruso y del Austriaco sacude el despotismo,
la fé sus huestes guía, y es su pendon la cruz.

Los hijos son de Atila que al orbe dominaron!
Cuál vívido relámpago, en rápido bridon
del mundo los ejércitos triunfantes arrollaron
cargando todos juntos, revueltos, en monton.

Y del infiel domaron el bárbaro coraje,
que *el diablo de los turcos* salvó la cristiandad:
juraban sobre el toro, y en música salvage
golpeando los escudos marchaban á compás.

De rica argentería bordaban la armadura,
la Scitia en sus entrañas vida y hogar les dió;
de armiño, y oro, y perlas, brillante vestidura,
lujosos ostentaban los hijos de Magog.

Los héroes son de Atila!... que vencen del Cosaco
las desbandadas hordas, brindando libertad
al Servio y al Croata, y al Tcheque y al Polaco,
y al Válaco, Italiano, Slavo y Aleman.

Sembrando estrago y muerte de Estéban la corona
á arrebataros vienen... hijos de Atila, sus!
vuestro pendon triunfante, cruzó de zona á zona,
dad libertad al mundo, guerreros de Kossuth!

Venganza! del infante la entraña desgarraron,
y en vuestro propio lecho con bárbaro furor
en vuestras hijas vírgenes su liviandad cebaron,
vuestros verdugos fueron... que los perdone Dios!

Relámpago de Marte! sus! á la lid, venganza!
Truéquense tus lagunas de sangre en ancho mar,
y de tu embate récio la indómita pujanza
huelle, desgarre y hunda, devastador volcan!

Si un tiempo, hijo de Atila, la destruccion sembraste
en el vencido mundo siendo *azote de Dios*,
por Dios hoy elegido á ser te levanta te
de la oprimida Europa iris de redencion!

Nunca creció la yerba do tu corcel pisaba,
tu acero era en las lides rayo de tempestad,
y el incendiado mundo tus glorias alumbraba,
que incendio eran tus huellas, tu brazo era huracan!

¡Quién vencerá tus huestes! ya miro de la gloria
las alas de oro y rosa cubriendo vuestra sien;
ya escucho de los pueblos el canto de victoria,
y cantan en los cielos los ángeles tambien!

Del pueblo que lidiando su libertad alcanza
el nombre los querubes escriben en el sol;
y abre sus paraísos la bienaventuranza
al que en la tierra martir fué de la ley de Dios!

¿Mas quién cortó del rayo la súbita carrera?
¿Quién domó la tormenta del iracundo mar?
¿Quién tus legiones vence? ¿Quién rasga tu bandera,
devasta tus campiñas é incendia tu ciudad?

¿Quién, pueblo de gigantes, la triunfadora palma
arrebatarte pudo? Tan solo la traicion!
Georgey, Cain de la Hungría! que pese sobre su alma
la execracion del mundo, la maldicion de Dios!

Traicion, héroes de Marte!... De Estéban la corona
á arrebataros vienen; hijos de Atila, sus!
vuestro pendon triunfante cruzó de zona á zona,
dad libertad al mundo, guerreros de Kossuth!

Traicion, hijos de Atila! sus! Húngaros, venganza!
el nombre de los libres escrito está en el sol,
y abre sus paraisos la bienaventuranza
al que en la tierra mártir fué de la ley de Dios.

EDUARDO ASQUERINO.

Al pié de estas líneas hallarán nuestros lectores el prospecto de la nueva obra que el Sr. D. Patricio de la Escosura, nuestro antiguo colaborador, y publicista tan eminente como conocido hombre político, acaba de dar á la prensa. El Sr. Escosura, cuya laboriosidad es incomparable, ha aprovechado los dias de su emigracion y sus actuales ocios políticos, en escribir la *Historia constitucional de Inglaterra*, para enseñanza y fortificacion de los liberales españoles, á quienes juzga un tanto vacilantes acerca de la eficacia de ciertos principios. La obra que hoy anuncia el ex-ministro de 1856, será, pues, una apologia del régimen representativo verdad, basada por los ejemplos prácticos de la gran nacion que ha conseguido dar al mundo la norma de las instituciones liberales. Las palabras del autor en el anuncio de su obra, dicen mejor que pudiéramos hacerlo, cuanto los lectores necesitan para formar su juicio acerca de lo que se les ofrece: á nosotros solo nos toca ahora recomendar eficazmente la adquisicion del libro del Sr. Escosura, seguros de que tanto en España como en América, han de sacarse provechosas lecciones del trabajo de nuestro amigo, no solo bajo el punto de vista poiítico, sino bajo el histórico y literario, sobre cuya competencia tienen repetidas pruebas los lectores de nuestra Crónica, por parte del historiador.—Hé aqui el prospecto.

Historia constitucional de Inglaterra, desde los primitivos tiempos hasta nuestros dias, *redactada, con presencia de cuanto han escrito en la materia los autores británicos de mas crédito, por* Don Patricio de la Escosura, *diputado por Asturias á las últimas Córtes Constituyentes.*

Que Inglaterra es el pais clásico de la libertad constitucional y el mas acabado modelo que hasta hoy se conoce del gobierno parlamentario, todo el mundo lo sabe; y como nadie ignora en España que aquella libertad y ese gobierno son á un tiempo la aspiracion y la fé que me alientan, escusado casi me parece detenerme á esplicar el objeto que me propongo en la presente publicacion.

Fruto de antiguos y largos estudios, en mi reciente emigracion, por decirlo asi, concentrados, el trabajo que someto al fallo del público va encaminado,—y ni quiero ni puedo negarlo,—á fortalecer, con el palmario ejemplo de la Inglaterra, la fé que en muchos corazones vacila, la esperanza que en muchos ánimos comienza á estinguirse.

Si nosotros venimos hace medio siglo luchando, al parecer en vano, para reconquistar nuestros usurpados fueros; si vemos una vez y otra malograrse heróicos esfuerzos, por sobra de generosidad de nuestra parte; si á cada paso que penosamente avanzamos en la senda de la civilizacion política, sucede acaso una larga jornada de aparente retroceso, tambien los ingleses lucharon con idénticos y mayores contratiempos durante una larga série de centurias.

Libre es hoy la *Gran Bretaña*, y constitucionalmente de veras está regida: mas no logró de balde tanto bien, sino á costa de rios de sangre y mares de lágrimas, de amargos sinsabores y cruelísimos desengaños, de trastornos revolucionarios y de reacciones desatentadas.

De todo, con el favor de la Providencia, de todo han triunfado allí la fé y la perseverancia: creamos y perseveremos, pues, nosotros, en la confianza de que el Ser Supremo ha de bendedir tambien algun dia nuestros patrióticos esfuerzos.

Con el propósito, vuelvo á decirlo, de alentar á mis conciudadanos, poniéndoles ante los ojos un saludable ejemplo de constancia política, emprendí la *Historia Constitucional de Inglaterra*, cuya publicacion va á comenzarse: pero, debo confesarlo, entre lo que me proponia hacer al tomar la pluma en París hace mas de dos años para ordenar mis primeras antiguas notas, y la obra que está ya en prensa, hay grandisima diferencia.

Ni una mera traduccion, ni un sumario compendio hubieran llenado mi objeto: la primera, porque aun las mejores historias generales de Inglaterra pecan por necesidad de concisas en punto á legislacion; y las otras especiales, como la excelente de *Hallam*, por ejemplo, dando por supuesta la lectura de aquellas, omiten hechos sin cuyo conocimiento no es fácil comprender la marcha de los sucesos políticos. En cuanto á escribir un Compendio, desde luego se comprende que tanto valiera renunciar al fin que me propongo.

Por otra parte, la Francia nos ha invadido en este siglo tanto política como literariamente: aquí se traducen sus novelas y sus leyes, sus dramas y sus planes de instruccion pública; si ella se revoluciona, á nosotros se nos declara en estado de sitio; si allá se paródian golpes de Estado, acá se paródian sangrienta y mezquinamente; el grandilocuente idioma de Garcilaso y de Cervantes apenas se habla ya, y rara vez se escribe con pureza..... Conviene, pues, fijar nuestra atencion en la historia de un pueblo que, como el inglés, se ha distinguido siempre por lo acendrado y acáso exageradamente esclusivo de su patriotismo; conviene, ya que nos vemos en la dura necesidad, merced á tres siglos de Inquisicion y de absolutismo, de estudiar la política constitucional en estranjeros anales, que sea, más bien que en los de ningun otro, en los de un pueblo que ni un solo dia de su existencia ha dejado de encáminarse al afianzamiento y mejora de sus liberales instituciones.

Por eso he creido conveniente escribir, juntamente con la *constitucional*, la historia *civil* de Inglaterra, estendiéndome en todo cuanto á mi entender conduce á esplicar la vida política de aquel pais, y limitándome á indicar meramente conquistas y batallas, mas ó menos gloriosas, pero de escasa importancia para mi asunto.

Muchos son los libros que he consultado; pero como no blasono de erudito, bastará que diga aquí que me han servido de guia, principalmente en la parte histórica, *Hume*, *Smollet*, *Hugues*, *Macauley*, y sobre todo el doctor *Lingard*, escritor católico que goza fundadísimamente de alto renombre en la república de las letras. *Blakstone*, el oráculo de la jurisprudencia inglesa, ha sido mi norte en cuanto á legislacion; y en lo político he seguido al ilustre doctor *Hallam*, que acaba de bajar á la tumba, llorado por cuanto en su pais y en la culta Europa tiene noticia de sus obras, en las cuales la elegancia del estilo y el buen gusto literario campean á par de una prodigiosa erudicion y de un juicio tan liberal como recto.

Todos los materiales necesarios á mi propósito los he hallado dispuestos en los autores que de citar acabo: ordenarlos ha sido mi obra, y de ella sola soy responsable.

Nada que no tenga por cierto he sentado como tal; nada que lo sea y yo conozca, he omitido; en los hechos dudosos escojo la version que mas racional me parece, y cito la autoridad ó autoridades en que me fundo. Hasta ahí llega, á mi entender, pero de ahí no pasa, la *imparcialidad* á que el historiador está obligado.

Por lo demas, critico y juzgo en virtud de mis propias convicciones, sustento las doctrinas en que creo, combato las que me parecen erróneas, me pongo de parte de los oprimidos, trueno contra toda tiranía.—¿Por qué, historiador, no he de ser tan liberal como lo soy hombre político?

Pero entiéndaseme bien: no son los *intereses de partido* los que me mueven aquí; lo que hay es que, profesando, como profeso, los *principios de la escuela liberal progresista*, no puedo en conciencia dejar de ajustarme á ellos al escribir la *Historia Constitucional de Inglaterra*.

Esplicados, como quedan, el asunto, el objeto y las fuentes de la obra que voy á someter al juicio público, desconfiando, como debo, de mis escasas fuerzas para tamaña empresa, si bien con la esperanza de no hallar ahora menos indulgencia que otras veces en mis conciudadanos; réstame solo asegurarles que no he omitido, ni omito, ni omitiré diligencia, ni trabajo alguno de cuantos me son posibles, para que el libro que les ofrezco llene cumplidamente los fines á que mi deseo le destina.

P. de la Escosura.

Una correspondencia de Manila dice, que teniendo en cuenta que nuestro ejército, compuesto de naturales del archipiélago filipino, soporta, sin sufrir una baja, todas las fatigas de la espedicion á Cochinchina, al paso que los soldados franceses no pueden resistir el clima, se puede y debe sacar mucho partido, haciendo un arreglo que asegure á España la posesion de un buen puerto mercantil que reuna á la vez las condiciones de una defensa fácil militar.

El viernes último y los dos dias anteriores á este, estuvo M. J. B. Lindsay haciendo esperimentos en Vitoria Lock sobre el principio descubierto por él para la trasmision de despachos al través del agua sin hacer uso de alambres metálicos. Acudió diariamente á presenciarlos un buen número de espectadores, no obstante el sigilo con que se hicieron los preparativos necesarios. Las palabras se trasmitieron con la mayor exactitud á distancia de 76 hasta 500 piés. El próximo esperimento deberá hacerse en el rio Tey, cerca de Perth, cuya anchura es de 1,000 piés.

Un diario de Nueva-York ha publicado diversas noticias que la prensa americana ha acogido con su acostumbrada malevolencia. Son, sin embargo, tan groseras como inverosímiles. Segun él, los comerciantes franceses ê ingleses de Veracruz, habian renunciado á la proteccion de sus pabellones para colocarse bajo la salvaguardia del pabellon americano, y la escuadra anglo-francesa se hallaba dispuesta á bombardear la ciudad luego que el general Miramon le atacase por tierra. No necesitan refutacion tales invenciones. El mismo diario añade, que una fragata americana «ha impedido» á la escuadra anglo-francesa el visitar el *Tennesseo*, vapor sospechoso de filibusteros.

El Consejo de Estado no está discutiendo ahora, como algunos han querido suponer, si han de introducirse ó no chinos libres en la isla de Cuba, ni si esta introduccion ha de hacerse por concesiones privilegiadas. De lo que se ocupa es en discutir el reglamento á que han de sujetarse por regla general las contratas que hayan de hacerse en lo sucesivo por medio de la libre concurrencia.

El *Times* anuncia la formacion de la comision encargada de abrir una suscricion nacional en favor de los refugiados napolitanos. El presidente de ella es lord Shaftesbury: entre sus miembros figuran lord Palmerston, lord John Russell, M. Gladstone, lord Lansdowne, lord Lindburet, lord Harrowbi, el obispo de Lóndres, Mr. Gibson y varios miembros del Parlamento. «Todos los partidos, añade el *Times*, deben apoyar la suscricion, á fin de demostrar el odio de Inglaterra contra la tiranía ejercida en Italia.»

Parece que el gobierno ha aprobado ya el contrato para la construccion en Lóndres de ocho vapores destinados á las islas Filipinas y entregado á los constructores el primer plazo de su importe que asciende á 33,850 libras esterlinas.

Ignoramos el porte y fuerza que hayan de tener estos buques, y en qué estado se halla el proyecto de construccion de los treinta y dos que faltan para completar los cuarenta que, segun dijo en el Senado el señor presidente del Consejo de Ministros, han de construirse con destino al archipiélago de Filipinas.

El Sr. Lobo, nuestro colaborador y amigo, salió para Inglaterra comisionado para este objeto por el gobierno de S. M.

La junta de comercio de Barcelona se ha dirigido á S. M. protestando contra el proyecto de los Estados-Unidos de comprar la isla de Cuba. Aquella respetable corporacion cree que debe anonadarse toda sombra de esperanza de que por el hierro ó por el oro pueda la isla de Cuba convertirse en una nueva adquisicion de la invasora potencia americana. «Cuanto hierro y cuanto oro (añade la junta de comercio), pudiesen allegar los españoles para evitar esta afrenta, se depondrian espontáneamente en manos del gobierno de V. M. á la primera insinuacion de ser tal afrenta indispensable.»

Con el título de *Leyendas históricas árabes* acaba de publicarse en esta córte un libro muy notable debido á la pluma de nuestro ilustrado colaborador D. Francisco Javier Simonet. Abraza esta coleccion cuatro leyendas, siendo de ellas la mas importantes las tres primeras, tituladas *Almanzor*, *Meriem y Medina Azzahrá*. Almanzor ilustra la historia de este célebre caudillo y de la España cristiana y sarracena en su tiempo; Meriem ofrece nuevos y curiosísimos datos sobre un memorable alzamiento de los mozárabes de Andalucía en el siglo IX de nuestra era; y Medina Azzahrá relata la fundacion de estos famosos alcázares y otros interesantes sucesos de los califas de Córdoba. En la parte novelesca, el Sr. Simonet ha adoptado una forma especial imitada con acierto y aun copiada á veces de los poéticos relatos y descripciones de los autores árabes; pero la parte principal es la histórica, fundada en testimonios de aquellos cronistas que se citan al pié de cada página. Precede á estas leyendas un erudito y elegante prólogo, escrito por el Sr. D. Pedro de Madrazo. Como esta publicacion debe ser objeto de un artículo especial que se propone insertar en La America un distinguido colaborador de ella, bástenos por ahora asegurar que el Sr. Simonet ha enriquecido nuestra literatura con un libro tan agradable cuanto instructivo, y que está destinado á servir de base para los que de hoy en adelante se ocupen, ya histórica, ya novelescamente, de la España árabe.

Isla de Cuba.—Por la via de los Estados-Unidos tenemos noticias de la Habana hasta el 18 de febrero. El mercado conservaba su actividad. El vapor americano *Block-Warrior* habia encallado en Rockway durante su travesía á Nueva-York. Se esperaba ponerle á flote si el tiempo continuaba bueno. De este último punto dicen con fecha 22 que el general Concha habia prohibido la circulacion en la isla del periódico *New-Xork-Herald*, órgano de los anexionistas, y dispuesto que todos los operarios blancos, estraños al pais, fuesen despedidos de los talleres donde estén en contacto con negros al espirar su contrata, ordenando que no se admitan otros hasta nueva órden.

Un ciudadano de Carolina del Sur, que no se adhiere á los planes filibusteros de su gobierno contra la isla de Cuba, pero que desea al mismo tiempo resolver la cuestion de manera que todos queden satisfechos, ha publicado, por medio del *Mercury* de Carlestown, un pensamiento original, encaminado á aquel objeto. Consiste únicamente en abrir un canal marítimo al través de la península de la Florida, dejando asi formada una grande isla, una segunda Cuba, si se quiere, y que no solo dominaria en lo sucesivo al golfo de Méjico, sino que neutralizaria tambien la importancia que como punto estratégico tiene la Cuba española. Cree el autor de este proyecto que, una vez realizado, desapareceria esa necesidad que pretenden tener hoy sus conciudadanos de poseer la isla de Cuba.

Cochinchina.—De los partes remitidos por el capitan general de Filipinas, trascribiendo los que le han sido enviados por el gefe de las fuerzas españolas de Cochinchina y el almirante francés Mr. Rigaul de Genouilly, aparece que en los dias 20 y 21 de diciembre último, las tropas aliadas han tenido dos encuentros con los enemigos, en los que han sostenido el honor de nuestras armas. En el primer citado dia, el gefe francés, Mr. Juaregutherry dispuso un reconocimiento á las posiciones del enemigo hácia la orilla izquierda del rio, en un sitio llamado Mi-Thi, cuya operacion se hizo con 80 franceses y 43 españoles contra un crecido número de enemigos que, apostados en la espesura, esperaban apoyados con pequeñas fuerzas de artillería. Fueron, no obstante, desalojados de sus parapetos y posiciones, cargándoles á la bayoneta, despues de hacer algun fuego; quitándoles dos piezas los franceses al tiempo que los españoles sostenian el ataque de una crecida fuerza, que fué puesta en vergonzosa fuga por el vivo fuego de hileras, haciendo huir tambien á dos elefantes que con cuatro ó cinco hombres encima y un fuerte peloton de soldados de escolta cada uno, habian lanzado sobre los nuestros. Los resultados fueron la muerte de unos noventa annamitas, teniendo dos heridos por nuestra parte.

El dia 21, el citado gefe francés se determinó á verificar una operacion mas decisiva, tomando el fuerte preparado con obras de campaña por los enemigos en Don-may. Esta accion fué coronada por el mas feliz éxito, tomando parte en ella setenta y cinco franceses, cuarenta y ocho granaderos españoles y diez hombres de nuestra marina real de los botes estacionados en aquel rio. Lográndose llegar al fuerte, hasta estar casi encima de él, los franceses por la gola y los españoles por el frente atacaron á un tiempo, cuando la guarnicion, por haber sido prevenida, rompió un vivo fuego de fusilería y cañon por todos los lados; pero á los vivas del emperador y de la reina, y despues de haberles contestado con fuego, instantáneamente fué rodeado y asaltado el fuerte y muertos casi todos sus defensores, que al huir de los franceses por una parte venian á dar en las bayonetas españolas. Unos pocos annamitas escondidos en casamatas, hicieron todavía resistencia; pero esta tenacidad les costó la vida tambien, resultando perecer todos escepto unos veinte que quedaron prisioneros. Advertido el enemigo del ataque, fué acudiendo por diversos puntos en defensa del fuerte, con una fuerza de 1500 hombres y cuatro elefantes; pero al ver contestado su fuego con el mayor vigor por la fuerza, asi como por la artillería de una chalupa francesa, emprendió la retirada. El resultado de la operacion ha sido clavar la artillería del fuerte, destruir las municiones y armas que allí se hallaron, y coger algunas piezas, causando al enemigo muchos muertos á mas de los del fuerte de Don-may.»

Marruecos.—El triunfo del gobierno español en Marruecos ha sido completo. El gobierno marroquí ha entregado de un modo solemne los prisioneros españoles. Es la primera vez que en casos análogos acontece esto en Marruecos, pues para comprender el triunfo del gobierno español, hay que tener presente que la agresion partió de nuestros naturales cuando fueron capturados, y que España tenia en su poder prisioneros veintiocho moros, los cuales se ha negado resueltamente á entregar hasta obtener el resultado que se ha visto, y otros mayores de que oportunamente daremos cuenta; pero á parte de esto, debemos recordar que la cuestion de Africa no es solo de agravios que vengar, de ofensas por las cuales se nos deba satisfaccion, sino tambien de alta política esterior de precaucion respecto á las conquistas de la Francia.

Méjico.—Segun la opinion de algunos de nuestros colegas de Madrid, parece que la república de Méjico nos da completa satisfaccion. Se ponen desde luego en vigor los tratados destruidos por el general Comonfort, y se concede á las demas reclamaciones del gobierno español, prometiendo castigo á los que resulten culpables de haber cometido atentados contra la vida y haciendas de los españoles, é indemnizando debidamente á estos.

El general Almonte, ministro de la república en Paris, y que antes lo fué en Lóndres y Roma, ha recibido la órden de firmar el convenio con el plenipotenciario que nombre la reina de España.

El advenimiento del jóven general D. Miguel Miramon á la magistratura de la república mejicana, ha contribuido, sin duda, poderosamente á este feliz resultado, y no menos las activas diligencias del vizconde de Gabriac, ministro del emperador de los franceses en Méjico, y Mr. Cárlos Ottay, que representa en igual calidad á la reina de la Gran Bretaña. Algun elogio tambien merece la conducta del general Zuloaga, que espontáneamente, llevado de su amor á los españoles, se allanó desde el primer momento á conceder todo lo que en justicia se le pidiera por España, apoyada en los buenos oficios de Francia é Inglaterra.

El vapor *Tannesse* llevó á Nueva Orleans noticias de Méjico

---

(1) Constará la *Historia Constitucional de Inglaterra* al menos de cuatro tomos en 4.º marquilla de 400 á 500 páginas cada uno próximamente, en escelente papel y letra.

Para facilitar su adquisicion se publicará por cuadernos, cada uno de doce pliegos en 4.º (ó sean 96 páginas), equivalentes al duplo de lectura en 8.º comenzándose la publicacion á principios del próximo abril.

Las suscriciones en Ultramar serán á razon de 6 reales de plata (15 reales vellon) el cuaderno, franco el porte; pagando anticipadamente al menos seis entregas á los corresponsales de La América.

Ninguna suscricion de Ultramar será enviada sin que se haya hecho efectivo su importe en la administracion Central, que está á cargo del editor D. Manuel Rodrignez Rayon, plaza del Progreso, núm. 3, bajo, (Madrid), donde deben dirigirse la correspondencia, libranzas y reclamaciones á que hubiere lugar.

Al final de cada tomo se pondrá le lista de los señores suscritores.

Con el último cuaderno del primer tomo, se repartirá á los señores suscritores el retrato del autor grabado en acero.

hasta el 12 del pasado. A esta fecha el general Miramon se hallaba á veinticinco leguas de Veracruz con 6,000 hombres de escelentes tropas y una numerosa artillería. Juarez continuaba poco mas ó menos con iguales fuerzas, pero estaba escaso de municiones, no tenia uniformes para vestir su ejército, y estaba exhausto su tesoro, mientras que los banqueros de Méjico han anticipado á Miramon un millon de duros, que ha sido hipotecado sobre los bienes de la iglesia. Falta saber ahora de qué lado harán inclinar la balanza el entusiasmo y el patriotismo. Como en compensacion de la derrota que probablemente van á esperimentar en Veracruz los partidarios de Juarez, han conseguido estos algunas ventajas en el Sur, apoderándose de la ciudad de San Luis de Potosí.

En la division de Miramon se hallan reunidos casi todos los jefes y oficiales que llevó de España y América el general Santana, y que afortunadamente pudieron conservarse en el territorio de la república despues de su caida. Hemos visto, dice la *Gaceta Militar*, una carta en que manifiesta su deseo de que vuelvan allí los que entonces se les separaron, los cuales tendrian actualmente la mejor acogida en las filas, donde ingresarian de nuevo con sus anteriores categorias y consideraciones.

Creemos que Miramon, reconocido por los representantes de todas las potencias estranjeras, logrará vencer á sus enemigos, que aun se mantienen mas ó menos fuertes en Vera-Cruz, Tampico, Mazatlan y otras plazas del litoral, apoderándose de la plaza de Vera-Cruz, sin que Juarez y su gobierno se atrevan á esperarlo dentro de sus muros.

Asi lo daban á entender las últimas noticias de Méjico, representando la situacion de aquel jefe, como desesperada, sin que pudiera contar gran cosa con los socorros que pudiera recibir de los Estados-Unidos. M. Buchanam se limita á hacer votos por el triunfo de la causa federal; pero no entendia de enviar ni hombres, ni dinero, ni oficiales facultativos que asegurasen la victoria de sus amigos.

En Yucatan prosigue con actividad la guerra contra los indios salvajes. Ha llegado un refuerzo de tropas, y la campaña no tardará en principiar si los insurrectos no dejan las armas.

Parece que han llegado á feliz término las diferencias entre el representante inglés en Méjico y Zuloaga, respecto á las palabras contenidas en el discurso de la Corona, pronunciado en la apertura de las Cámaras.

Como documento curioso insertamos á continuacion el decreto en que fué nombrado Miramon presidente sustituto de la república mejicana:

«Félix Zuloaga, general de brigada y presidente interino de la república mejicana, á los habitantes de ella, sabed: Que en uso de las facultades con que me hallo investido he tenido á bien decretar lo siguiente: «Es presidente sustituto de la república el general de division D. Miguel Miramon. Por tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Palacio del gobierno nacional de Méjico, á 31 de enero de 1859.—Félix Zuloaga.»

Confederacion Argentina.—Las noticias que ha traido el vapor *Tamar* del Rio de la Plata alcanzan hasta últimos de enero. Reinaba la tranquilidad mas compteta en todas las provincias de la Confederacion Argentina. En San Juan se habia restablecido enteramente la calma y ocupábanse en la eleccion de un nuevo gobernador, en tanto que el proceso de los asesinos del general Benavides seguia con regularidad su curso.

La flotilla norte-americana, compuesta de diez buques de vela y doce vapores, habia subido el Paraná para regresar al Paraguay, donde le esperaban los cónsules de Francia, Cerdeña, Confederacion Argentina, Uruguay y Brasil que interpondrán su influencia con el comisario de los Estados-Unidos y el presidente Lopez. A su paso por la capital de la Confederacion, el almirante norte-americano y mister Bowlin habian tenido una entrevista con el presidente Urquiza, el cual los acompañó en seguida hasta la provincia de Corrientes, de cuyo punto volvió al Paraná.

El gobierno federal se ocupaba activamente en conducir este asunto á una solucion pacífica y todo hacia esperar que lo conseguiria. El general Urquiza especialmente es el que mostraba mas deseos de lograr este lisongero resultado. Sus relaciones con los Estados-Unidos eran cada vez mas cordiales, á juzgar por el siguiente pasage que reproducimos de *La Union Estranjera* de Buenos-Aires:

«*Los americanos en el Paraná.*—El vapor norte-americano *Fulton* ha llegado últimamente al Paraná, conduciendo á bordo al comodoro Shubritk y el comisario Bowlin, enviado cerca del gobierno del Paraguay.

Ambos personages han hecho una visita á S. E. el señor presidente. S. E. los ha recibido con la afabilidad de costumbre, y por conducto de un intérprete ha sostenido con ellos nua conversacion cordial y significativa, manifestando hasta qué punto deseaba que la diferencia pendiente entre ambos Estados americanos terminase sin que fuese necesario recurrir á las armas.

El comodoro Shubrik ha regalado á S. E. un fragmento de cable eléctrico engastado en un medallon de oro, con la siguiente inscripcion: *Al presidente de la Confederacion Argentina, general D. Justo José de Urquiza.*»

Un periódico de la Confederacion, *El Imparcial*, publica noticias interesantes de la provincia de San Luis. Las minas de oro de la Canadá Ilonda continúan dando escelentes productos.

El dia 22 del próximo pasado enero, el Sr. D. Jacinto Albistur, enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. en la república oriental del Uruguay, tuvo la honra de entregar al presidente de la misma la carta real que dió por terminada su mision.

La ceremonia de este acto se verificó con mayor solemnidad que la acostumbrada en tales casos en aquella república, queriendo demostrar el presidente en esta ocasion su alto aprecio á la augusta persona á quien representaba el Sr. Albistur, y las vivas simpatías que la república oriental profesa á la nacion española.

En los discursos que con este motivo pronunciaron, tanto el supremo magistrado de la república como el ministro de S. M., y asimismo en la conversacion que siguió al acto oficial, reinó la mayor cordialidad, manifestando ambos el mas sincero deseo de consolidar las relaciones amistosas que existen entre ambas naciones.

Ha quedado reconocido en su calidad de cónsul general y encargado de negocios de España, en comision, en dicha república, D. Cárlos Creux y Camps.

Nueva Granada.—La Confederacion granadina continuaba su marcha progresiva, á las últimas fechas, 25 de enero, en completa paz.

El 1.° de febrero debia reunirse el Congreso nacional, cuyos miembros habian comenzado á entrar en la capital.

Los Estados de Bolivar y el Madaglena parecen amenazados de un próximo trastorno. Habia datos ciertos de que los descontentos de uno y otro Estado concertaban un plan contra las autoridades existentes y contra el gobierno general, con el objeto de formar casa aparte, como suele decirse. Es de esperar que los gobernantes de Bolivar y el Magdalena, sabrán burlar los planes de los conspiradores, caso de que estos persistan en su intento.

El Cauca sigue agitado por los aprestos políticos para la próxima lucha eleccionaria. En Cali habia aparecido un nuevo poriódico titulado *El Eco de Cauca*, órgano de una sociedad que lleva el mismo nombre, y que ha sido creada para trabajar por la candidatura del ciudadano general Mosquera para la gobernacion del Estado.

Parece casi seguro que esta candidatura será la única contrapuesta á la del Sr. Emigdio Palau, presentada y sostenida por el partido liberal. Si, como se cree, los pueblos de la antigua provincia de Pasto, rehusan votar por el ciudadano general Mosquera, es casi seguro que la division dará el triunfo á Palau.

Los ataques individuales que en la capital del Estado de Panamá siguieron á la lucha general empeñada con motivo de las elecciones de gobernador, diputados, etc., habian disminuido, y habia fundadas esperanzas de que la paz y la buena inteligencia se restablecerian muy pronto y del todo entre los ciudadanos.

Costa-Rica.—En *La Crónica de Costa-Rica*, correspondiente al dia 22 de enero, leemos la siguiente correspondencia que le dirigen de San Juan del Norte, con fecha 14 del mismo mes.

«Ha tres dias que llegó á este una embarcacion despachada por el comandante del buque inglés de guerra *Basilisc*, para anunciar que habia tomado una goleta con 260 filibusteros capitaneados por el célebre Anderson, que se estada perdiendo en las costas de Honduras. Los recogió á su bordo, y los llevó á Mobila, puerto de su partida, donde los entregó á las autoridades.

El vapor inglés que acaba de llegar, trae la noticia de que otras dos goletillas cargada con igual mercancía, han salido del mismo puerto, pero caerán en poder de los ingleses y americanos que cruzan incesantemente en nuestras costas.

Se dice que Mr. F. Belly ha salido de Francia en un buque de guerra, con ingenieros y tropa. Debiendo empezar los trabajos del canal, dicho buque permanecerá aqui para protejerlos.

La pirateria va á espirar, dejándonos tranquilos al fin.»

Nicaragua.—Por el *Banou* se han recibido en Lóndres noticias de la América del Centro que alcanzan al 20 de febrero. El gobierno de la república de Nicaragua ha ratificado el convenio inglés Ouseley, y desechado el americano Cass-Irissarri.

Venezuela.—Hemos recibido periódicos de Caracas, que alcanzan al 7 de febrero.

Despues de promulgada la nueva Constitucion en la capital provisoria Valencia, los dias 23 y 30 de enero, se ha ido promulgando en las demas provincias de la república. El general Cárlos Soublette, gefe de operaciones de la provincia, dió una proclama que ha sido recibida con aprecio por el pueblo y que ha llevado la calma á los ánimos.

A los dos dias de haberse publicado la nueva Carta, varios ciudadanos de los que no están contentos con ninguna situacion regular, se propusieron promover un motin, reuniéndose en las altas horas de la noche á las inmediaciones de Caracas. La autoridad tuvo conocimiento del hecho, y habiendo destacado una pequeña fuerza hácia el punto de reunion, los que allí premeditaban el crímen se disolvieron sin resistencia, dejando algunas armas y pertrechos.

La Convencion nacional ha cerrado sus sesiones el 3 del corriente mes despues de 7 meses de reunida, habiendo dejado el pais reconstituido y sancionadas algunas leyes, entre las cuales se encuentra la de presupuesto, en el cual se han incluido las sumas convenidas para dar auxilio á los ferro-carriles de Caracas á Petare, y á otro que pondrá en comunicacion los principales puntos de los valles de Aragua hasta Valencia.

Tambien ha facultado la Convencion al poder ejecutivo para invertir la suma de dos mil libras esterlinas anuales para celebrar con una casa de Trinidad un contrato con el objeto de establecer una línea de vapores desde Ciudad Bolivar hasta la Guaira, que pondrá en contacto á los puntos mas importantes del interior y de estenso litoral.

Sobre crédito público, la Convencion ha dado un decreto organizando una comision para liquidar la deuda toda; ha mandado poner á disposicion de la tesorería de abolicion lo necesario para pagar los intereses de esta deuda, y ha asignado tambien la suma de cuatrocientos mil pesos para el arreglo de la deuda interior.

Con respecto á la deuda esterior, se han asignado quinientos mil pesos en el presupuesto para entrar en arreglos con el representante de los acreedores estranjeros.

No se funda el crédito perdido en poco tiempo, ni se puede exigir mucho de un pais que se levanta hoy de una larga postracion. El tiempo y el buen manejo de las rentas lo harán todo.

Bolivia.—Segun las últimas correspondencias en Bolivia, habia mucha agitacion. El general Córdoba se encaminaba á La Paz con tropas, y el presidente Linares se habia retirado á Cochachamba con su ejército.

Chile.—La revolucion continuaba propagándose en Chile y paralizaba todos los negocios. Habiéndose apoderado los insurrectos de Copiapó, el gobierno ha tenido que bloquear el puerto de Caldera y declarar á toda la república, escepto Chile y Valdivia, bajo el régimen de la ley marcial.

Tememos que la sangre corra en abundancia en aquel privilegiado pais, por el estremado valor de sus naturales. Cuando se verificó la última eleccion presidencial, cada una de las dos divisiones que entraron en accion, dejó en el campo, heridos ó muertos, casi la mitad de sus soldados.

Santo Domingo.—Por el último correo de América se han recibido noticias de la república de Santo Domingo. El presidente Santana, cuyo importante manifiesto hemos insertado íntegro en nuestro número anterior, se esfuerza en realzar el gobierno de la república con la estimacion de las potencias estranjeras. Al efecto ha acreditado cerca de las córtes de Madrid, Paris y Lóndres á uno de los hombres políticos mas importantes de aquella república, con la mision especial de celebrar con cada una de las potencias de que hemos hablado, tratados de comercio.

Haiti.—Recibimos noticias de Haiti que alcanzan al 5 de febrero. Por decreto del Senado han sido confiscados en provecho del gobierno todos los bienes del emperador Soulouque, de su mujer y de sus hijas Oliva y Celia. Tambien han sido secuestrados los bienes del general Delva, canciller del imperio.

El nuevo presidente Geffard ha licenciado la guardia nacional y ha declarado nulos y de ningun valor ni efecto los actos de Soulouque desde el 26 de diciembre, fecha de la proclama de la revolucion. Asimismo ha publicado una proclama exhortando al pueblo á refrenar su ódio contra los partidarios del último imperio, y un mensaje de gracias á los cónsules estranjeros por la noble conducta que han observado durante la revolucion. La poblacion de Port-au-Prince ha abierto una suscricion con objeto de ofrecer al cónsul de Francia una medalla en reconocimiento de los esfuerzos que habia hecho para impedir la efusion de sangre; pero aquel funcionario no llegó á recibirla. El gobierno ha instituido una comision permanente para que arbitre el medio de reemplazar el impuesto de un quinto de valor con que se halla gravado el café.

América del Norte.—Las noticias que tenemos de Nueva York alcanzan al 25 de febrero.

El Senado está ocupándose del famoso proyecto Slidell, que tiene en ese cuerpo muchos partidarios, y será seguramente votado para luego no ser aprobado en el Congreso. Previendo ese revés inevitable, el senador Wilson ha presentado un contra-proyecto en el que propone, no la compra de Cuba, sino el que se entre en negociaciones con la España para revisar los tratados de comercio y obtener para los Estados Unidos las ventajas que hasta ahora se les han negado, á cuyo efecto propone Mr. Wilson se vote una suma de 50,000 duros. Pero los Slidell y comparsa preferirán de fijo quedarse sin nada que renunciar á su sueño dorado, la invasion, á entrar en la via legal del derecho de gentes y de los tratados.

Mr. Buchanan, deseando aprovechar los ocho dias que faltaban para terminar la legislatura, ha presentado al Congreso un mensaje pidiendo que se pongan á su disposicion las fuerzas de mar y tierra de los Estados Unidos á fin de protejer con ellas á los ciudadanos norte-americanos, oprimidos y vejados por donde quiera, y principalmente en la Nueva Granada y Nicaragua.

Ha volado un vapor en el Mississipi, frente á Batwo-Ronge, no siendo menor de doscientos el número de victimas. El Senado habia ratificado el tratado concluido por mister Red con el gobierno chino.

Por lo no firmado, EUGENIO DE OLAVARRIA.

REVISTA MERCANTIL Y ECONOMICA
DE AMBOS MUNDOS.

Nada que merezca llamar la atencion de nuestros lectores ha ocurrido durante la quincena anterior. Se ha observado en casi todos los mercados cierta tendencia á la baja á consecuencia del estado actual de Europa. Nos referimos principalmente á los imponentes aprestos de Austria y el Piamonte para el caso de que estalle la guerra entre ambos Estados. El Banco de Lóndres, uno de los establecimientos mas importantes del mundo, no podia menos de resentirse tambien de la alarmante situacion que atravesamos. Asi es que la baja en los fondos ha sucedido inmediatamente á las noticias que se recibian de la impotencia de las negociaciones para asegurar la paz. A esta situacion anómala se debe principalmente el que haya hecho fiasco casi completo el empréstito austriaco. Rotschild dijo al Austria, como despues ha repetido al Piamonte, que para conservar la paz sus arcas estaban abiertas; pero que no daria un real para acelerar la guerra. El gobierno sardo, mas feliz que el austriaco, ha podido colocar su empréstito á 76 1[2 por suscricion nacional en Génova, Turin, Venecia y Milan.

La Bolsa se presentaba tambien en baja á las últimas noticias.

Se ha presentado al Parlamento en una de sus últimas sesiones, un cuadro estadístico del movimiento de los caminos de hierro en Inglaterra, Gales, Escocia é Irlanda, durante el medio año terminado en junio de 1858. La estension de las líneas en Inglaterra y Gales es de 6,895 millas. Número de pasajeros en dicho período, 52.000,000, mercancías generales, 10.000,000 de toneladas: metales y carbon de mineral, 18.000,000. Cabezas de ganado vacuno, 873,000; lanar y de cerda, 3.000,000. Total de millas recorridas por los trenes, 35.000.000. Recibido en oficinas por pasajeros y mercancías, 18.550,000 libras esterlinas. En Escocia, los viajeros han sido 65.000,000; las millas recorridas, 4.000,000; y el dinero recibido, 1.178,000. En Irlanda, pasajeros, 35.000,000; las millas, 2.000,000, y el producto en las arcas de las empresas, 546,500.

La causa de la nueva evolucion que ha hecho la Bolsa de Paris, despues de una alza momentánea, ha sido la nueva interpretacion que ha circulado sobre la mision de lord Cowley. Segun los nuevos rumores, este diplomático es portador de contraposiciones cuya aceptacion por parte de Francia, seria bastante dudosa: por esto hay baja en Paris y baja en Viena.

En la última qnincena no ha preocupado tanto la cotizacion de esta última Bolsa. Sin embargo, ha ejercido gran influencia y aun ha comprometido algunos intereses.

El publico no comprende que los muy honorables miembros del sindicato, que son testigos de semejantes hechos, no hayan adoptado medio alguno para conjurar estos males, proporcionándose una cotizacion de los principales valores negociados en la Bolsa de Viena. Hemos oido decir que en esta no existe una corporacion de agentes y corredores, organizada como la de Lóndres ó la de Paris: pero esto no puede justificar el retraso que sufre la satisfaccion necesaria á las exigencias del público.

Por mas que se exagere, bien en un sentido, bien en otro, lo cierto es que la Bolsa de Viena, en tanto que dure la cuestion italiana, tendrá siempre su importancia.

Los ingresos de ferro-carriles continúan superando á toda prevision. Hay mejora marcada de semana en semana.

Asi el aumento sobre la semana correspondiente de 1858, que solo fué en la anterior de 982,937 frs., sube hoy á 1.180,326, comprendiendo en ella toda la red.

A pesar de esto y de los favorables resultados que arroja el último balance del Banco de Francia, los valores todos han esperimentado baja. Menester es, sin embargo, observar que á pesar de las grandes ventas de papel que se han hecho, el mercado al absorberlas, no vá dando muestras de flojedad ó quebranto.

Se ha fundado en Paris una caja general de seguros agrícolas para la formacion y gestion de seguros mútuos con cotizacion fija contra el granizo, las heladas, las inundaciones, la mortalidad del ganado y los incendios.

Durante el año 1857 se han creado en Francia 25 cajas de ahorros, con lo cual ha ascendido el número de establecimientos de esta clase á 411; pero de estos solo funcionan 379, los cuales reunian 939,827 libretas. De las 411 cajas establecidas, 85 en las capitales de departamento, 230 en las de distrito, 95 en las de partido y una en una cabeza de ayuntamiento. Ademas de las cajas mencionadas hay que contar 179 sucursales.

En los demas mercados de Europa se nota poca animacion; este marasmo se debe á las causas que hemos indicado mas arriba.

En los Estados Unidos la Bolsa ha esperimentado alguna baja. El algodon en alza. Las ventas eran numerosas y la esportacion considerable.

Un periódico estranjero nos suministra los siguientes datos sobre la importacion de los aranceles. Hé aquí los de diversas naciones por este concepto.

Gran Bretaña.	615.171,000 francos.
Francia..	178.636,000
Rusia.	104.314,000
Zollwerein.	98.086,000
Austria.	52.406.000
España.	50.535,000
Holanda	5.961,000
Bélgica.	11.187,000
Suiza.	5.800;000
Cerdeña.	17.287,000
Estados Unidos.	511.007,000

En todas partes la mayoria de los productos se concreta á algunos renglones, como por ejemplo:

Inglaterra: té.	138.416,000	francos.
— azúcar.	136.063,000	
— tabaco.	230.439,000	
— espíritus.	60.420.000	
— vino.	51.843,000	
Francia: azúcar.	60.350,000	frs.
— café.	23.000.000	
— algodon.	19.950,000	
Zollwerein: café.	21.562,000	frs.
— azúcar.	13.385,000	
— tabaco.	8.754.000	
— hierro.	8.698.600	
Austria: té.	12.214,000	frs.
— café.	7.836,000	
— vino.	2,444,000	
Rusia: té.	17.739,000	frs.
— azúcar.	14.965,000	
— vino.	10.194,000	
— sederias.	7.734,000	
España: azúcar.	12.214,000	frs.
— bacalao.	5.974,000	
— tegidos de lana.	4.512.000	
— cacao.	3.965,000	
Cerdeña: azúcar.	4.417,000	frs.
— tegidos de algodon.	2.323,000	
— vino.	1.469,000	
Estados Unidos: azúcar.	47.858,000	frs.
— tegidos de lana.	47.485,000	
— idem de seda.	43.297,000	

Por el último correo de Filipinas hemos recibido noticias de aquel archipiélago, que alcanzan al 8 de enero. Gozábase en todo él de perfecta tranquilidad, y las ventas continuaban en progresion ascendente. La cosecha del tabaco ha sido doble que la del año anterior, y lo mismo puede decirse con respecto á la del vino. El gobierno debe haber recibido por dicho conducto los estados de la última cosecha del tabaco. Entre las medidas que mas beneficiosos resultados han dado á la hacienda, las mas importantes han sido, sin duda alguna, las que han establecido la libertad del comercio de arroz.

La *Gaceta* acaba de publicar el estado sobre la situacion del Banco de España: resulta de este estado que la caja continuaba aumentándose en una proporcion que prueba la paralizacion general de los negocios. En enero y febrero la caja ascendia á un total de 150 millones, hoy ha alcalzado la cifra de 172 millones.

La cartera, al contrario, continúa bajando; en vez de 357 y 347, cifras de los meses anteriores, no cuenta hoy mas que 325 millones.

No hay modificacion en el importe de los billetes emitidos, de las cuentas corrientes y de los depósitos.

Hé aquí dicho estado:

ACTIVO.

			Rs. vn. Cs.
Caja....	Metálico.	135.100,134-54	140.304,803-72
	Valor de las barras de plata y oro en casas de moneda.	5.078,953-18	
	Efectos á cobrar en este dia.	125,716	
Efectivo en la sucursal de Valencia			12.673,359-11
En poder de los comisionados de las provincias y corresponsales estranjeros.			19.749,399-63
Cartera de Madrid			313.269,597-96
Cartera de la sucursal de Valencia			11.859,955-32
Efectos públicos.			33.334,2 6
Bienes inmuebles y otras propiedades.			3.697,464-46
Diversos.			»
			534.888,806-20

PASIVO.

	Rs. vn. Cs.
Capital del Banco.	120.000,000
Fondo de reserva.	12.000,000
Billetes en circulacion en Madrid.	223.058,800
Billetes en circulacion en la sucursal de Valencia.	4.847,700
Depósitos en efectivo en el Banco.	21.565.568-37
Depósitos en efectivo en la sucursal de Valencia.	150,140
Cuentas corrientes en Madrid	139.149,377-06
Cuentas corrientes en las sucursales.	1.307,342-18
Dividendos.	2.650,441
Diversos.	10.159,437-59
	534.888,806-20

Completamente paralizada ha continuado la contratacion de los efectos públicos, y estos, como es consiguiente, en descenso. El 3 por 100 consolidado ha sufrido un descenso de 10 céntimos, en tanto que el 3 por 100 diferido ha permanecido sin esperimentar fluctuacion alguna, aunque muy inclinado á la baja.

La Deuda del material del Tesoro, no preferente con interés, ha continuado muy buscada á 72 por 100. Lo mismo ha sucedido con la Deuda amortizable de primera clase, que ha conservado el cambio de 19-75 por 100, al cual era difícil encontrar papel.

La de segunda clase, que se hallaba paralizada hace algun tiempo, ha mejorado desde 12-10 á 12-25 por 100, y de creer es que para la próxima subasta ambas esperimenten alguna subida, en vista de lo sostenidas que se han encontrado durante este mes, que tan poco propicio ha sido para el alza de los efectos públicos.

La deuda del personal se ha mantenido á 10-50 sin esperimentar la mas pequeña oscilacion, á cuyo cambio se publicó últimamente.

Las acciones de carreteras de abril de á 4,000 rs., denominadas de Fomento, han esperimentado un descenso de 25 céntimos, pues han quedado á 92 por 100. Por lo contrario, las del mismo mes de á 2,000 rs. han subido 50 céntimos, habiendo quedado á 94-50 muy buscadas. Igual subida han tenido las de junio, que han cerrado á 92 por 100.

Todas las otras no han sufrido oscilaciones.

Las acciones del canal de Isabel II han llegado por fin á 105 por 100, cambio á que se presumia habian de ponerse.

Las del Banco de España han continuado en alza, pues han quedado á 189-50 por 100.

Los fondos franceses han sufrido una baja de consideracion. El 4 1/4 por 100 ha descendido desde 95 á 94-10, y el 3 por 100 desde 68-50 á 67-75 por 100.

Los temores de que se declare la gnerra, son el único motivo que puede haber ocasionado este fuerte descenso, que es muy posible alcance tambien á nuestros valores.

El consolidado inglés se ha resentido tambien, sin duda por la misma causa, algun tanto. Desde 96 1/8, á que se encontraba ha quedado á 95 3/4 por 100.

Los cambios han estado sobre Paris á 5-23, y sobre Lóndres 50-35 papel.

El secretario de la Redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA.

REVISTA DE LA QUINCENA.

Ha comenzado una nueva era para nuestro pais, la era de los procesos. Despues de la causa formada en el Senado al señor D. Manuel Lopez Santaella, comisario que fué de Cruzada, ha venido la acusacion hecha en el Congreso á D. Agustin Esteban Collantes, ministro que fué de Fomento. En seguida, es probable, ó por lo menos es posible, que venga la proposicion que afecte á D. Cándido María de Nocedal, ministro que ha sido de la Gobernacion; acto contínuo la que pudiera afectar al general Quesada, ministro que acaba de ser de Marina; é inmediatamente despues ¿quién sabe si tocará su vez al general O'Donnell, ministro que ha sido de la Guerra en 1854 y hoy presidente del Consejo?

La causa del Sr. Santaella ya sabemos en qué se funda. La del Sr. Esteban Collantes tiene por objeto saber quién es responsable de una estafa hecha al Estado, importante cerca de un millon de reales, so pretesto de unos 130,000 cargos de piedra que no han existido nunca. La proposicion que puede afectar al Sr. Nocedal, deberá tener por fin saber la inversion de 60 millones de reales destinados á la compra de granos por cuenta del Estado. La que afectará al Sr. Quesada, versará sobre el exámen de ciertas contratas para la marina; y la que en un caso dado podria envolver al general O'Donnell, será la que se presente para averiguar la responsabilidad que en determinadas circunstancias pudiera caber á los que espulsaron de España á la reina madre doña María Cristina de Borbon.

La primera, es decir, la causa del Sr. Santaella, la ha iniciado el Gobierno en el Senado; la segunda ha sido inaugurada por el Sr. Bugallal, diputado novel, en un discurso en que probó con la autoridad de Platon y de Santa Teresa de Jesus, que la acusacion era procedente en justicia; la tercera se presentará, segun tenemos entendido, por algun diputado de la minoría progresista; la cuarta deberá su orígen al Sr. Gonzalez de la Vega; y la última podrá surgir de la proposicion que se ha firmado por el señor marqués de Premio-Real para obtener declaraciones favorables á la reina madre.

Algunos periódicos llaman á estas proposiciones y acusaciones golpes de efecto, y las ordenan y clasifican diciendo: golpe de efecto número uno, golpe de efecto número dos, etc. Estos son los que en el *infausto* llevaban cuenta de los motines: por lo cual prevenios que en la época actual los moderados nos van á proporcionar tantos *golpes de efecto* como motines digeron que nos habian proporcionado los progresistas en los dos años de su combatida dominacion.

Entre las consecuencias de un motin y las causas de un golpe de efecto, la nacion se encuentra verdaderamente sin tener á quien volver los ojos, temiendo caer de aquellos orígenes en estos resultados y de estos resultados en aquellos orígenes. Por nuestra parte preferimos un sobresalto cada dia á una estafa cada mes, porque el sobresalto no pasa de serlo y la estafa trae consigo sobresaltos y congojas.

El Gobierno ha dicho ya que no quiere volver la vista atrás, y esto es de aplaudir porque lo que hemos dejado á la espalda no es para visto; pero en cambio tampoco quiere marchar adelante, y aun á veces retrocede sin volver la vista que es el peor género de retroceso que puede haber.

Con motivo de las cosas de Italia y de la peticion que ha dirigido el Papa á los gobiernos de Austria y Francia para que retiren sus tropas de los Estados-Pontificios, se habia dicho estos dias que una division española iria á *tomar chocolate con las monjas de Rieti y á asistir á las procesiones* (1). Con este motivo se designaban los generales que habian de llevar el mando de los diversos cuerpos de ejército, y hasta el cronista de la espedicion. Creemos, sin embargo, que las tropas de España no irán esta vez á Roma por varias razones. La primera es que los franceses y austriacos no evacuarán el pais; y aunque dicha esta razon podriamos dispensarnos de añadir las demas, añadiremos que hasta ahora no se nos ha dirigido formal demanda; que aun cuando se hiciera, el Gobierno no tendria facultades para otorgarla sin permiso de las Córtes, y que aunque el Gobierno lo pidiera, las Córtes no se lo concederian. Seria, pues, necesario para que nuestros soldados pudiesen tener el honor de besar la sandalia pontifical: 1.° que los austriacos y franceses que hace tanto tiempo la besan, apartaran de ella sus labios, y sus tropas del territorio pontificio; 2.° que la Santa Sede se inclinase benignamente á pedir al Gobierno español la proteccion de sus armas; 3.° que el Gobierno español acudiese solícito á la demanda; 5.° que estuvieran cerradas las Córtes.

El Sr. Badia presentó el otro dia en el Congreso una proposicion que le dió motivo para pronunciar un escelente discurso contra las pretensiones de los Buchanam, Slidell y compañía en la cuestion de Cuba. El Sr. Badia tuvo rasgos felicísimos é hizo indicaciones sobre la política y el porvenir de los Estados-Unidos, que muestran que ha estudiado profundamente la historia de aquel pais y los elementos que en él se agitan. El señor ministro de Estado se manifestó al contestarle tan circunspecto como de costumbre; pero dió al Sr. Badia alguna esperanza acerca de las mejoras administrativas que tienen derecho á esperar de la madre patria las provincias de Ultramar y que repetidas veces les han sido ofrecidas.

Las cosas de la isla de Cuba llaman hoy mas que nunca, y con razon, la atencion del Gobierno. Recordamos que desde 1856 Cuba ha producido ya mas de una crísis ministerial, y la última se verificó cuando se trató del relevo del general Concha por el general Lersundi. Hoy se trata de que lo reemplace el general Ros de Olano; y aunque los periódicos ministeriales han dicho que este nombramiento estaba ya acordado en Consejo de Ministros y que las brisas de marzo acariciarian el rostro del conde de Almina en medio del Atlántico, la verdad es que hasta ahora no se han realizado estos anuncios, y que se citan para el mando de Cuba, ademas del Sr. Ros de Olano, otros candidatos.

Volviendo á la Península, diremos que otra de las cuestiones en que la prensa se ha entretenido estos dias, ha sido la de nombramiento de intendente de palacio, suponiéndose que el gobierno puede tener interés político en este asunto. Desde que murió el Sr. Gisbert, marqués de Santa Isabel, hace dos meses, la intendencia se desempeña interinamente. Parece que iba á ser nombrado para este cargo el Sr. D. Martin de los Heros que ya lo habia ejercido otras veces; pero degraciadamente el Sr. Heros ha muerto tambien; y como comprenderán nuestros lectores, no hay ya la probabilidad mas remota de que pueda ser nombrado. Como candidatos para el empleo de que se trata, han corrido de boca en boca, y de periódico en periódico, los nombres de D. Manuel Beltran de Lis, de D. Angel Alvarez y del marqués de Remisa, hermano del duque de Riansares: tambien se ha hablado del Sr. marqués de la Vega de Armijo, mas hasta ahora nada parece resuelto sobre este punto.

Fuera de las cuestiones mencionadas, nada hay en el horizonte de la política interior que pueda infundir temores al gobierno. El Sr. Aparici y Guijarro defendió el martes su proposicion de reforma electoral. S. S. quiere tres cosas que no nos parecen mal: que el gobierno no influya directa ni indirectamente en las elecciones; que ningun empleado público pueda ser diputado; y que ningun diputado pueda ser empleado público. Pero en cambio deseaba otras tres con las cuales no podemos estar conformes, á saber: que las leyes se hagan *sin ruido*, ó lo que es lo mismo, sin publicidad; que se respeten ciertas antiguallas, y que se den soluciones neo-católicas á los problemas existentes. El Sr. Aparici, á pesar de todo, está mas cerca de la democracia y mas lejos del neo-catolicismo de lo que se figura, y la prueba es que en todo lo que dijo respecto de lo que pudieran llamarse soluciones democráticas, estuvo claro y concreto; al paso que en lo que dijo sobre soluciones neo-católicas, se mostró vago, indeterminado y confuso.

¡Pero qué teorías nos esplicó contestando á este discurso el Sr. ministro de la Gobernacion! Defendiendo el Sr. Posada Herrera como doctrina la influencia directa del gobierno en las elecciones, dijo lo que ningun doctrinario se habia atrevido hasta ahora á decir: que el gobierno seria derrotado en todas las elecciones si no pudiese valerse de sus influencias y de las de sus empleados. Grande idea debe de tener el señor ministro de la Gobernacion del patriotismo de los gobiernos y de la sensatez de los colegios electorales. A los unos no les bastan sus actos para obtener el favor popular en pro de la idea que representan y es necesario que la impongan. Los otros no saben discernir lo bueno de lo malo y es necesario que se lo den, digámoslo asi, con cuchara, con la cuchara de la influencia moral. Tambien dijo el Sr. Posada Herrera que la mision de los gobiernos es servir de obstáculo á las ideas: y en esto, preciso es confesar que el gabinete de que S. S. es digno miembro, cumple perfectamente su mision, y que pedir una ley de imprenta mas acabada y completa en el sentido de servir de obstáculo á las ideas, seria una temeridad insostenible.

Ya anuncian los periódicos que esa ley se discutirá en la actual legislatura, y que las conciencias mas timoratas nada hallarán que decir respecto á las precauciones que se toman para que los reverendísimos arzobispos y reverendos obispos puedan decidir sin apelacion en los casos de conciencia.

Inmediatamente que el Senado apruebe el proyecto de ley sobre el crédito de dos mil millones, se dice que van á emprenderse obras de pública utilidad. En la montaña del Príncipe Pio se construirá un bonito y espacioso cuartel, modelo de los de su clase; se compondrá el de caballería de Leganés; se habilitarán varios en Alcalá; y en la misma ciudad, á donde ya puede irse en ferro-carril, se construirá otro de nueva planta. Ademas se mejorarán los trenes de artillería y las fortificaciones de Mahon, el Ferrol, Cartagena, Ceuta, Melilla, Algeciras y otros puntos. En cuanto á carreteras, ferro-carriles, puertos y comunicaciones fluviales, todo eso se irá haciendo, Dios mediante.

Las fiestas de Carnaval han estado brillantes en todas partes. En Madrid los bailes públicos y particulares nada han dejado que desear; y las comparsas que en las provincias han recorrido las calles, favorecidas generalmente por un tiempo hermosísimo, han llamado la atencion por mil diversos motivos. En Barcelona, en San Sebastian, en Bilbao, en Valencia, en Santander, en todas partes la animacion ha sido grande. En Barcelona, una comparsa iba como vendiendo vino y llevaba un cartel que decia: *vino de Nápoles para turrones por tres millones*. Un poco caro era el vinillo: pero siendo bueno, nosotros conocemos quien le bebe y aun lo cree barato. De pocos géneros se ha dicho que lo barato es lo mejor: en general lo bueno siempre tiene subido precio y hay un refran que dice, lo barato es caro. El Sr. Asquerino, nuestro amigo y director de este periódico, que se halló en Valencia el 5, nos ha hecho la descripcion de la fiesta mas notable que allí se ha dado, y es el baile ofrecido por los condes de Parsent á la sociedad elegante de aquella capital. Reuniéronse en el magnífico palacio del conde mas de 600 personas: los espaciosos salones estaban profusamente adornados; el sinnumero de bellezas que por ellos circulaban, los trajes, los prendidos, la finura y amabilidad de los dueños de la casa, todo dió á la fiesta un atractivo mas fácil de sentir que de describir. La luz del dia vino á poner fin al baile, pero no á los recuerdos de las breves horas que en aquella mansion del buen gusto pasaron los concurrentes.

La cuaresma no ha interrumpido, á lo menos en Madrid, la larga cadena de diversiones. En la Zarzuela los viernes se nos dan lo que se llama *conciertos sacros*, conciertos en que se cantan y se tocan piezas de música religiosa compuesta por los mejores maestros.

Organizados por Salas, inteligente director de la empresa con el auxilio de eminentes profesores, cada uno de estos conciertos supera en perfeccion al anterior. Los demas dias de la semana tenemos funcion en todos los teatros. El lúnes último se presentó en la Zarzuela el pianista Dombrowski, que unos dicen ruso y otros polaco. Un general Dombrowski hizo la guerra en Italia en 1821, y su nombre quedó en alguna cancion popular cuyo estribillo empieza: «Adelante Dombrowski.» *(Naprzód Dabrowski)*. Esto estuvimos á punto de gritar el otro dia al jóven pianista, al verle ejecutar con gran facilidad y maestría, pero con suma frialdad, varias piezas dificiles. El público le aplaudió, pero es fuerza confesar que no escitó entusiasmo. Las zarzuelas nuevas *Juan sin pena* y las *Distracciones*, representadas por primera vez pocos dias antes, tienen poca gracia. Fuera de algunos trozos de música agradable que cuenta la segunda, lo demas, incluso el argumento, se puede dar por algo bueno.

En el Príncipe se ha representado un drama traducido del francés con el título de *El tio Martin ó la honradez*, drama de efecto que el original está dando tambien el teatro de Variedades. Le veremos, porque dicen que ha de dar *llenos* para muchas noches, por cuya razon no nos hemos apresurado aun á hacer una visita al antiguo teatro español restaurado y revocado por el primer conde de San Luis. Pero ya que hemos hablado de Variedades, no debemos pasar en silencio que en este teatro está llamando la atencion por su gracia, su hermosura, su juventud y todo su *ensemble*, una nueva actriz, hija de monsieur Montaland, á quien el público vió hace años niña en cabello, y hoy, aparte de su hermosura, es una artista de gran mérito.

En la quincena anterior el teatro de Oriente ha suspendido sus funciones, habiendo entrado su empresa en una crísis metálica, ó por mejor decir, habiendo salido de esa crisis de una manera infausta. Los cantantes, en vista de este *siniestro*, han determinado dar por su cuenta una docena de funciones, y hasta ahora creemos que la idea va produciendo buenos resultados. La otra noche se cantó la ópera *Il Saltimbanco*, estando el teatro completamente lleno. La Kennet y Bartolini sobresalieron como siempre. La primera obtuvo un completo triunfo en toda la ópera y especialmente en el ária y el duo del primer acto, en todo el tercero y en el lindísimo rondó final que cantó con serenidad y entusiasmo. Bartolini interpretó perfectamente su parte de Guillermo.

En Toledo se han descubierto una media docena de coronas de oro y piedras preciosas de la época de Recesvinto. Desgraciadamente estas joyas, que segun parece, contienen alguna inscripcion de valor histórico y son en sí de gran valor tambien, han pasado á adornar el museo de Cluny en Francia. Descubriólas en las inmediaciones de Guadamur un francés profesor del colegio de infantería, el cual las vendió en setenta mil reales á un diamantista español. Este, creyendo, y acaso con razon, que en el estranjero obtendria por ellas mas que en España, las llevó á Francia y las vendió; y el público español ha sabido por los papeles franceses el apreciable hallazgo hecho cerca de Toledo. De sentir es que esos objetos hayan salido de España: y para evitar nuevos percances de este género en lo sucesivo, deseariamos que en los presupuestos se designase todos los años alguna cantidad á fin de que el gobierno se halle en estado de satisfacer las exigencias de aquellos á quienes pueda guiar el interés mas que el patriotismo.

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.

(1) Palabras del general D. Eduardo Fernandez San Roman en la *Revista Militar*, 1849, hablando de la espedicion á Roma.

EL EDITOR, **F. Serra y Madirolas.**

MADRID 1858.—Imprenta de LA AMÉRICA, á cargo del mismo calle del Baño, número 1.



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

Año III. | Se publica los dias 8 y 24 de cada mes.-Administracion Central, calle del Baño, núm. 1, 3.° | Madrid 8 de Abril de 1859. | Precios: En España 24 rs. trimestre.—En el estranjero y Ultramar 12 pesos fs. por año adelantado. | Núm. 3.

SUMARIO.

LA AMÉRICA.

EXPOSICION HISPANO-AMERICANA.

Todavia no se ha vuelto á reunir la Junta desde el nombramiento de la comision que ha de proponer los medios de llevar á cabo la Exposicion general de 1862.

Se ha comunicado, con fecha 1.° de marzo, por el ministerio de la Gobernacion á los gobernadores de provincia, el real decreto de 22 de febrero.

Segun afirma un periódico, órgano oficial de una compañía de Seguros, se ha presentado á la comision una Memoria, acompañada de proposiciones para la construccion del edificio ó palacio de la Exposicion.

Sus autores marcan como sitio el mas á propósito la parte izquierda de la Fuente Castellana, alegando como principal razon, que asi se facilitaria el proyectado ensanche de la capital, y se prometen gastar un millon de duros en los edificios que el gobierno determine levantar á su gusto y con su intervencion. El reintegro de la suma invertida habria de verificarse en cinco años, y en el plazo de diez, la empresa disfrutaria de la esplotacion de los edificios como interés presumible del capital anticipado, quedando el gobierno, llegado aquel término, dueño absoluto del terreno y edificios.

Al encarecer el esponente la necesidad de que el palacio se levante en las cercanías de la Fuente Castellana, combate la idea de que se fabrique en el Retiro, porque, entre otras razones, dice, *seria imperdonable quitar al Retiro ese carácter de buen tono, de sosiego, etc.*

¿Necesitaremos ocuparnos en contestar sériamente á tales argumentos?

Dígase con franqueza que los dueños de los terrenos próximos á la Fuente Castellana reportarian una gran utilidad, si el edificio se construyese alli; encarézcase enhorabuena lo que ganaria en importancia y embellecimiento aquella parte de la poblacion, pero no se intente sostener que el terreno que marca el esponente, hoy tan árido, puede en tres años convertirse en un sitio ameno hasta competir con el Retiro. Algo mas del millon de duros ofrecido para los edificios se necesitaria solamente para hacer agradable siquiera aquel paraje.

Ya la *Iberia* de ayer, haciéndose cargo del rumor que circula sobre la presentacion de un plano para el edificio, reclama que la construccion de dicho palacio se saque á oposicion y no se entregue al favoritismo. Nosotros creemos interpretar fielmente los sentimientos de la comision al asegurar á nuestro estimable colega, que una de sus primeras resoluciones será llamar á público certámen, y ofrecer un premio al autor del proyecto del edificio, que mas acertadamente llene las condiciones necesarias.

Abiertas tienen los autores de la memoria las columnas de LA AMÉRICA si las necesitasen, para defender su proyecto. Partidarios de la discusion, y consagrada constantemente nuestra REVISTA á los intereses generales, en sus páginas daremos siempre cabida á cuanto tienda á ilustrar la opinion pública, esa soberana del mundo, cuyo cetro se levanta sobre todos los poderes de la tierra.

LA REDACCION.

POLÍTICA EUROPEA.

En la série de las graves y urgentes cuestiones que reclaman hoy la atencion de la Europa, y con la de ésta la de todo el mundo civilizado, la cuestion italiana tiene el singular privilegio de fijar casi exclusivamente las miradas y absorber el pensamiento de cuantos se ocupan en la situacion presente y venidera de esta interesante parte del antiguo continente. La cuestion electoral de Inglaterra, la agitacion de los Principados Danubianos, los conatos de emancipacion de las islas Jónicas, la abolicion de la servidumbre del paisanaje ruso, la resurreccion de las ideas constitucionales en Prusia, el desenlace de la gigantesca sublevacion de la India Inglesa, el ingreso del misterioso imperio de la China en el concierto de las naciones cultas, las veleidades invasoras y anexionistas de la república anglo-americana y otros análogos acontecimientos de incalculable entidad y trascendencia en los destinos del mundo, todo palidece, todo se eclipsa ante el profundo y palpitante interés, con que seguimos todas las peripecias del complicado drama de la Italia.

Italia, la antigua señora del mundo, la tierra amada del sol, la reina aun no destronada de las artes; Italia, á cuyas plantas se ha postrado tantas veces el linaje humano en homenaje al empuje de sus armas, á la seduccion de su clima y al inmortal esplendor de sus glorias intelectuales; Italia reclama con sobrada justicia la rehabilitacion de su nacionalidad por tan largo tiempo hollada y la nivelacion de su autonomía peculiar con la de los demas pueblos independientes del universo.

Y no es de hoy solamente que lo pide la Italia. Esta cuestion no es nueva: esta cuestion data de siglos: data de la pérdida definitiva de su independencia: data de la época infausta, en que de dominadora del orbe se convirtió en palenque de extrañas ambiciones, esclavízada alternativamente por la Alemania y por la Francia ó la España, sacudida en contrarios sentidos por el antagonismo del Emperador y del Papa, exhibida siempre en espectáculo al mundo como indescifrable enigma de debilidad y grandeza, de postracion y de génio, de miseria y de gloria.

Once ó doce siglos há que ese misterioso problema ha sido planteado por las polémicas del espíritu humano, por las previsiones de la diplomacia y por la fuerza de los ejércitos. Los pensadores han dado sus sueños por realidades y sus utopias por profundas combinaciones:—los conquistadores han creido resolverlo con el filo de la espada en el sentido de una política de dominacion universal:—los diplomáticos, en fin, han imaginado resolver el problema supriméndolo y descansando en la palabra del célebre publicista, que ha dicho que la Italia no era mas que una *expresion geográfica*. Los conquistadores, sin embargo, han desaparecido:—las utopias apenas han tenido lugar de exhibirse en la escena: —la diplomacia á su vez se ha visto obligada á confesar la candidez de su ilusion y la realidad de su impotencia. Y entre tanto la cuestion italiana está en pié, hoy mas candente que ayer, siempre insoluble, siempre imperiosa, amenazadora siempre. Ese temeroso problema, Proteo de diferentes formas y atributos, se mezcla á todas las preocupaciones europeas: palpita en la guerra de Oriente, asistiendo á los sangrientos combates de Crimea: se desliza en las conferencias de Paris, obligando á los plenipotenciarios del Congreso á consignarlo en el protocolo de sus deliberaciones: se transparenta al través de odiosos crímenes, que buscan en un patriotismo desesperado una justificacion imposible: se revela en una sola palabra, y amenaza convertir el célebre dicho—*el imperio es la paz*— en la proposicion contradictoria, desmintiendo todos los antedentes de la política hasta hoy conocida, del heredero del grande emperador. Los destinos de Italia y los de Europa son inseparables y solidarios. La misteriosa influencia del fatal problema los liga de buen ó mal grado. Cuantas veces se agita la Europa, esa llaga viva torna á abrirse á fuer de mal curada herida; y, por una invencible reciprocidad, cuantas veces se mueve la Italia, siente la Europa estremecerse sus entrañas como á la aproximacion de intensos dolores. ¡Terrible solidaridad que no han podido romper doce siglos de ensayos y de luchas!

¿Habrá llegado ya por dicha la ocasion de resolver el enigma de esa nueva esfinge, que ha devorado sucesivamente á los conquistadores, á los utopistas y á los diplomáticos? ¿Acertará á descifrarlo el próximo Congreso de las grandes potencias, provocado por la iniciativa del autócrata para darle una adecuada solucion?—Lo dudamos de buena fé; decimos mas: no lo creemos de modo alguno. Y hé aquí las razones de nuestra incredulidad.

El nudo de la cuestion de Italia no está en el mal gobierno de los diversos Estados que componen su territorio, ni en la escasez de sus libertades públicas, ni en la supremacia del elemento clerical, ni en ningun otro de los accidentes de su régimen interior. Las potencias signatarias de la conferencia de París se han equivocado lastimosamente, cuando ha tres años creyeron que meras reformas administrativas calmarian hasta cierto punto la exasperacion de la Península italiana. Muy pronto han visto que se metian en un camino sin salida;

porque la dificultad no está en Roma, ni en Nápoles: el obstáculo no es Pio IX, ni Fernando II. La verdadera dificultad, la cuestion fundamental y predominante es la dependencia territorial, es la dominacion austriaca, es la presencia del extranjero, es la ocupacion armada de los dos bellos y magníficos Estados situados entre el Po y el Tagliamento; de Lombardía, que no ha olvidado las épocas heróicas de su corona teutónica; de Venecia, que recuerda los gloriosos dias en que, reina del Adriático, entregaba anualmente su anillo nupcial á las azules ondas en señal de su eterno desposorio con el Océano. Y téngase en cuenta que lo que en Italia se llama ocupacion extranjera no es solo la presencia de los austriacos en Milan y en Venecia, sino tambien la extension indefinida de una influencia preponderante y avasalladora, bajo cuya presion desaparece casi por completo la independencia de los demas Estados italianos. El Austria defiende, como es natural, esa posicion y la política que de ella se deriva: el espíritu nacional la resiste con todas sus fuerzas, y en este antagonismo inevitable consiste el verdadero nudo de la cuestion italiana.

Y bien ahora: ¿podrá desatarlo el Congreso de las grandes potencias sin la prévia liberacion del territorio septentrional de la península itálica y la reintegracion sincera y efectiva de la independencia de sus diversos Estados supeditados por la política de Viena? Mas claro todavia. ¿Se decidirá el Congreso á plantear la cuestion en su terreno verdadero y decir al Austria:— «renuncia á tus ventajosos tratados con Módena, Parma, Toscana, »Roma y Nápoles: abdica tu dominacion en el reino Lom»bardo-Veneto, y sufre que los diferentes Estados de la »patria italiana, sin perjuicio de conservar su propia y »respectiva autonomia, se reunan en una gran confede»racion, que represente la unidad nacional al mismo »tiempo que respete los derechos creados por el frac»cionamiento tradicional de la nacion?» — Si hay quien crea posible en el Congreso una resolucion semejante, ó capaz al Austria de tan suprema abnegacion, confesamos que no nos es dable participar de ilusion tan halagüeña. Ni la una se mutilará sin agotar para impedirlo los mas desesperados esfuerzos; ni asumirá el otro la responsabilidad de un veredicto, que tendria las apariencias de una transgresion del derecho público europeo, que pareceria encaminado á sustituir en Italia la preponderancia francesa á la preponderancia austriaca, que alarmaria en alto grado la susceptibilidad germánica herida con el abatimiento del miembro principal de la confederacion, y favoreceria en último resultado las tendencias de la política rusa, visiblemente empeñada en amenguar la importancia del Austria y con ella la de uno de los obstáculos á sus seculares y persistentes planes de engrandecimiento en el oriente de Europa.

Si, pues, el Austria no ha de abdicar, ni el Congreso compelerla á la abdicacion, ¿cuál podrá ser el resultado probable de esa ostentosa reunion de los representantes de las grandes potencias con la mira de resolver los actuales conflictos?—En nuestro sentir, la solucion definitiva, y por lo mismo duradera, de la cuestion italiana, no puede salir de las deliberacienes del Congreso de las grandes potencias. Conjunto de entidades inspiradas por ideas é intereses de imposible identificacion, no es un jurado homogéneo, no puede funcionar como un tribunal *anfictiónico*, erigido para dirimir la inmemorial querella entre la Alemania y la Italia. Francia y Rusia bien quisieran sustraer la segunda al yugo de la primera: pero apoyada esta en el *veto* inevitable de la Inglaterra y la Prusia, frustrará con mayor ó menor felicidad el propósito de las primeras. Habrá en el Congreso dos campos, dos partidos, dos oposiciones diversas: y como la ley parlamentaria de las mayorías no puede prevalecer entre legisladores que tienen á sus espaldas ejércitos formidables para apoyar sus votos, se vendrá por fuerza á un acomodamiento, á una avenencia, á una transaccion. ¿Y qué es transigir, sino ceder cada cual una parte de sus exigencias para no sacrificar el todo?— Se cederá, pues, por ambos lados: y si, guiados por simples cálculos de probabilidad, nos adelantamos á congeturar la índole de las decisiones del futuro Congreso, quizá no nos equivocaremos mucho augurando que se reducirá á que el Austria desista de sus actuales tratados con varios de los Estados italianos, modificándolos en un sentido menos compromisivo de la independencia de los mismos: que la influencia ó protectorado del Austria en los mismos se transfiera á las grandes potencias que representan los intereses colectivos de la Europa: que se ensayen, asi en los Estados Pontificios como en las demas pequeñas soberanías de la Península, reformas políticas y administrativas mas ó menos importantes, segun el mayor ó menor grado de las exigencias sociales de sus respectivas poblaciones, y por este tenor algunas otras modificaciones encaminadas á mejorar el régimen, comprimir la efervescencia y calmar la agitacion de todas aquellas provincias italianas, en las que el seductor ejemplo del Piamonte ha despertado con reduplicada intensidad el anhelo, siempre vivo aunque adormecido á veces, de independencia y de libertad.

Este será, y no puede ser otro, el resultado de las deliberaciones del futuro Congreso. Pero ¿es esta, puede ser esta la solucion definitiva y duradera de la cuestion italiana? Nadie lo cree, ni aun los mismos que oficialmente han de contribuir á asentarla sobre tan frágiles y deleznables cimientos. Lo hemos dicho, y el sentimiento universal de la Europa fortifica nuestra conviccion. La dificultad fundamental, el verdadero, el único, el formidable problema, es la dominacion austriaca en las provincias septentrionales de Italia; dominacion cada dia mas precaria, cada dia mas insoportable en presencia y en contacto íntimo con las instituciones liberales del Piamonte. En vano agotará sus expedientes la diplomacia: en vano intervendrá la Europa entera: mientras subsista aquella deplorable causa de perturbacion, las reformas administrativas ó políticas no serán mas que un paliativo transitorio, la revolucion un peligro permanente, la guerra una amenaza perpétua y la paz una tregua efímera y fatigosa.

Asi lo comprenden Francia é Inglaterra: asi lo comprende la Europa entera. Por eso todas las potencias montan sus ejércitos bajo el pié de guerra: por eso la Alemania entera principia á evocar los fatídicos recuerdos de las luchas del primer imperio, y la Dieta germánica ordena pertrechar, guarnecer y avituallar las fortalezas de la Confederacion: por eso tambien, en tanto que los órganos de la diplomacia llenan los aires con el alegre presagio de soluciones pacíficas, y que el sucesor del cautivo de Santa Elena multiplica las protestas de su desinterés en la cuestion y de su propósito de encaminarla á un desenlace conciliador y satisfactorio, todo el mundo recela, la desconfianza crece, la alarma se generaliza, paralízanse los negocios, y la voz de los heraldos de la paz se apaga entre los sordos murmullos precursores de la guerra.

Ante la crísis européa provocada por la situacion de Italia, ante la anhelosa espectativa de los resultados del Congreso y la probabilidad de súbitos accidentes capaces de comprometer la tregua actual antes de su reunion, se aplazan ó se eclipsan las cuestiones interiores en el seno de los Estados del continente. Debemos, sin embargo, esceptuar de esta observacion genérica á la Inglaterra, cuyo gabinete, al mismo tiempo que multiplica sus buenos servicios para precaver una ruptura entre el Austria y la Francia, no ha dudado arriesgar su propia existencia con la presentacion del proyecto de reforma electoral, el cual ha sido virtualmente desechado por la Cámara de los Comunes, que ha adoptado por 330 votos contra 221 la mocion de Lord John Russel, reducida á una enmienda, que condena dos de los principios mas atacados del proyecto de reforma propuesto y desenvuelto por Mr. D'Israeli. Este previsto descalabro limita la accion del ministerio inglés al inevitable dilema de retirarse ó disolver la Cámara, á menos que, recurriendo á un expediente que tiene mas de evasivo y humillante que de sincero y eficaz, adopte el temperamento medio de enmendar su bill en los puntos cardinales mas contestados y lo presente de nuevo al Parlamento. Segun los cálculos mas probables, el gabinete Derby, en la hipótesis de decidirse por la disolucion, no dictará inmediatamente tan grave medida. En tal caso, la sesion actual del Parlamento continuará por uno ó dos meses para despachar los negocios urgentes: las nuevas elecciones no podrán tener lugar antes del verano; y por consiguiente, el ministerio, aun suponiendo que su resultado no le fuese favorable, conservaria el poder por mas tiempo de lo que se cree. Esta consideracion no es indiferente en la situacion actual de la Europa, profundamente conmovida con las dificultades de la cuestion de Italia, cuyo aplazamiento ó transaccion amistosa parecen ser por ahora el gran *desideratum* de la política británica, si hemos de atenernos á la letra de la respuesta de Lord Malmesbury á la interpelacion de Lord Clarendon en la Cámara de los Pares sobre la índole y resultado de la mision de Lord Cowley á Viena.

El ministro inglés ha declarado con efecto que aquel diplomático habia ido á Viena con conocimiento de la Francia y de las ideas de su gobierno en la cuestion italiana: que á su vuelta á Paris supo que la Francia y la Rusia se habian entendido acerca de este punto y que la segunda habia recomendado en 18 de marzo la reunion de un Congreso, el cual estaba aceptado por las cinco grandes potencias: y que en este grave conflicto el objeto de Inglaterra no era proponer ó recomendar *reformas radicales*, sino insistir en que se tome en consideracion lo que puede ser del interés de la Italia y de la paz de Europa. Estas frases son concluyentes y no necesitan interpretacion. Inglaterra no quiere *reformas radicales*; es decir, no quiere la independencia de los estados Lombardo-Venetos, ni la expulsion de los austriacos, ni la secularizacion del gobierno pontificio, ni el establecimiento de sistemas autonómicos y constitucionales en los diferentes estados de la península; porque estas y no otras, son las que el sentido comun, á par que la opinion universal, llama y no puede menos de llamar *reformas radicales*. ¿Cuáles, pues, son las que apetece y se propone mantener en el futuro Congreso? La suma vaguedad de los propósitos revelados por la respuesta de lord Malmesbury no los caracteriza de modo alguno. ¡Tomar en consideracion lo que puede ser del interés de Italia y de la paz de Europa!!! Esto es genérico, indeterminado, nebuloso, sujeto á todo linage de interpretaciones, mucho mas si se compara con la declaracion explícita, perentoria é intergiversable de que la Inglaterra no está dispuesta á proponer ni sostener *reformas radicales*. De donde debemos inferir que su objeto es mantener en Italia el *statu quo* con ciertas modificaciones y paliativos que moderen la tirantez de la situacion presente, dificulten la ruptura entre el Piamonte y el Austria, disminuyan hasta cierto punto la preponderancia de esta última en Italia y alejen para época indefinida el temido instante de acometer una solucion, que oscila y oscilará siempre entre dos extremos, la expulsion del Austria ó la guerra para obtenerla.

La iniciativa de la Rusia, que al principio pudo sospecharse poco inclinada á un desenlace pacífico, favorece singularmente las miras de la Inglaterra, á cuya política se adhiere la Prusia y no rechaza ostensiblemente la Francia, si hemos de prestar crédito á las declaraciones de lord Malmesbury, en cuanto afirman que lord Cowley marchó á desempeñar en Viena su mision confidencial con conocimiento de la Francia y de las ideas que animaban al emperador en la cuestion de Italia. Esta última circunstancia, cuya certeza no nos permite revocar en duda el órgano autorizado que la revela, es el golpe de gracia dado á las esperanzas é ilusiones de los que creian que el emperador de los franceses aceptaba resueltamente el papel de salvador de la total independencia de la Italia. Conocidos como están el objeto de la política inglesa y los fines á que tiende la reunion del Congreso, es evidente que la conformidad del gabinete de las Tullerías con los unos y el otro lleva forzosamente consigo la renuncia á toda clase de medios coercitivos para la solucion radical y definitiva de la cuestion italiana que, segun repetidamente hemos dicho, no es, ni puede ser otra que la expulsion del extranjero. Y como seria el colmo de la candidez esperar que el Austria consienta en ser desposeida de la Lombardía y Venecia sin resistirse con todas sus fuerzas, vendremos á concluir en que todo el alcance de las simpatías y de la accion del esperado redentor de la Italia se limitará á obtener las medidas secundarias, parciales y por lo mismo incompletas y visiblemente transitorias, á que nos hemos referido. No creemos, como algunos, que Francia y Rusia jueguen con dobles cartas en esta partida, y que disimuladamente se hayan puesto de acuerdo para dar á la Europa un edificante espectáculo de moderacion y desinterés, salvo el arrojar la máscara mas adelante en el primer conflicto que surja en las futuras conferencias y que por su índole les facilite cómodo pretesto para romper el hilo de las deliberaciones y obrar por su cuenta con independencia de los compromisos contraidos. Un proceder semejante se avendria muy mal con la notoria consecuencia é indudable tacto de los dos emperadores francés y ruso. Antojásenos que desde un principio se ha atribuido á las palabras y á los actos de Napoleon III en favor de la Italia un sentido mas lato, un alcance mas dilatado, una significacion menos pacífica y conciliadora que la que reclaman su posicion especial, la naturaleza de sus alianzas y los complicados intereses de la Europa. Napoleon, tiene mucho que temer y poco que esperar de una conflagracion general européa, que seria la consecuencia indeclinable de la agresion voluntaria de la Francia contra el imperio austriaco. Las alarmas y las susceptibilidades, que hasta ahora ha conjurado su esquisita prudencia, resucitarian tenaces é implacables el dia en que se pudieran evocar con apariencia de fundamento los recuerdos del primer imperio; recuerdos no del todo borrados, si bien adormecidos ó latentes en vista de la templanza y perseverante parsimonia, con que ha hecho uso de su poder y de su influencia el tercer Napoleon durante los siete años que cuenta de próspero y feliz reinado. La guerra, provocada por él ú ocasionada por sus actos, trasformaria, á no dudarlo, la opinion européa notoriamente decidida hoy por la paz: los enemigos del imperio, los partidos liberales, los partidarios de las dinastías caidas explotarian el descontento público, y no es preciso ser muy lince para divisar desde hoy los terribles embarazos, con que tendria que luchar entonces Napoleon, asi en el régimen interior de la Francia como en sus relaciones mas ó menos sinceras con el resto del continente.

Persistimos por lo mismo, cada vez con mayor fé, en nuestra creencia de que la guerra se conjurará por ahora: que el Piamonte tendrá que esperar mejor ocasion para llevar á cabo sus planes de anexion del Lombardo-Veneto á la corona de Saboya: y que la Italia, la hija de la civilizacion oriental, la madre de la civilizacion occidental, la destronada reina de la raza latina, la maestra y la víctima de las naciones, la antigua señora del orbe y la moderna Ifigenia llevada al sacrificio para aplacar con su sangre la tempestad suscitada por las ambiciones políticas, habrá de aguardar aun largo tiempo, al pié del ara de la expiacion y bajo la cuchilla siempre levantada de sus implacables sacrificadores, á que suene la hora propicia de alzar su voz, sacudir sus ligaduras y conquistar por sí y para sí, sin la interesada y sospechosa ayuda de agena mano, la independencia, la libertad y la autonomía, de que la han desposeido doce siglos de errores y discordias intestinas.

Si, dejando á parte el interés especial de la Italia, y los sufrimientos que la esperan por consecuencia de la insuficiente é incompleta solucion del problema suscitado por su actual agitacion, nos detenemos á considerar los efectos que producirá para la Europa el anunciado giro y desenlace de las conferencias del futuro Congreso, fuerza será reconocer que el aplazamiento ó el sobreseimiento en tan candente litigio es una necesidad de la situacion general del Continente y de la índole de las cuestiones, que están todavía sin resolver despues del triunfo de las armas occidentales en la cuestion de Oriente. La doble eleccion de Couza para el hospodorato moldo-válaco, la creciente agitacion de las poblaciones cristianas de la Turquía, el sucesivo desmoronamiento de ese caduco y vacilante imperio, las nuevas tendencias de la política prusiana, la rivalidad tan característicamente definida como estudiosamente disfrazada de la Inglaterra y la Rusia, los vastos planes de la politica británica y francesa en el extremo Oriente del Asia, y otras mil complicaciones de idéntico ó análogo linage, aconsejan de consuno el prudente partido de conjurar una guerra, que complicaria mas y mas las dificultades actuales y daria orígen á otras de mayor alcance y trascendencia en los destinos de la Europa y en el desarrollo de los intereses que mas preocupan hoy á sus diversos pueblos.

Por justos que sean (¿y quién podría negarlo?) los clamores de la Italia, es innegable que la agitacion actual no tiene los caractéres de unanimidad, universalidad y decision, que solos podrian obtener el concurso justificado de la Europa para compeler al Austria á la renuncia de unos dominios, que le aseguran á la vez los solemnes tratados de 1815 y los títulos de una larga é incontestada posesion. Conviene no hacerse grandes ilusiones. Menos que un levantamiento general en revindicacion de su independencia, el movimiento italiano parece el dia de hoy mas bien una efervescencia producida por la actitud belicosa y los notorios designios del Piamonte á par que por las veladas y misteriosas palabras del emperador de los franceses, cuya verdadera significacion hemos procurado desentrañar y definir en los párrafos anteriores. Hasta ahora no vemos mas que la emigracion de treinta á cuarenta centenares de refugiados y voluntarios, voces

patrióticas en algunos puntos, explosiones aisladas del descontento nacional; en suma, lo que hay siempre, lo que siempre debe haber en la avasallada Italia. Pero esto, como se vé, bien que revele el estado de los ánimos, no autoriza en rigor una intervencion europea para cortar desde luego el nudo gordiano de la dificultad con la expulsion del Austria. El dia que la Italia obre resueltamente por sí, el dia que la península se levante como un solo hombre para pedir la reintegracion de sus derechos de nacionalídad, ese dia la Europa no podrá ser indiferente al noble arranque de un pueblo tan largo tiempo oprimido: ese dia las simpatías y los brazos de todo el continente la acompañarán indudablemente en la lucha, y el Austria se verá forzada á optar entre la abdicacion de su dominio ó la desigual contienda con una gran parte de las potencias europeas.

Entretanto, estas cumplen un deber de prevision y prudencia esforzándose en dar un giro pacífico á la cuestion italiana, sin perjuicio de mejorar parcial y sucesivamente las deplorables condiciones de su régimen interior. Así se preparará mejor y de una manera, si mas lenta, menos arriesgada y borrascosa, el deseado advenimiento de las circunstancias verdaderamente propicias para una sólida independencia y una fecunda regeneracion. Cuándo, cómo y por qué progresivas evoluciones llegará esa oportunidad, no podremos preverlo, ni decirlo. Lo verdaderamente incuestionable es que hay problemas que nacen de la fuerza de las cosas y que se imponen por sí mismos sin poder eludirlos. Uno de ellos es la independencia de la Italia. Es preciso considerarlo como una necesidad de indeclinable satisfaccion; pero por lo mismo que la premiosa necesidad de preparar los elementos de su solucion trae consigo la de vivir en medio de las perplegidades de un destino incierto, es un deber de los hombres de Estado el sondearlo, considerarlo de frente, simplificar sus términos y despojarlo de cuanto tenga de quimérico para no acometer sino lo que tenga de realizable sin negar lo que pueda entrañar de peligroso. Conviene no olvidar que ese palpitante problema de la Italia no se resolvería sólidamente complicándolo ó precipitándolo. Los italianos deben recordar el consejo de uno de sus mas célebres y profundos historiadores:— «El hombre, decia Guicciardini, que supiera unir la »prontitud á la paciencia, seria un hombre divino: pero »como esto no es posible, yo creo que, todo debidamen»te compensado, la paciencia y la moderacion realizan »en el mundo cosas mas grandes que la prontitud y la »precipitacion.» —Esa voz patriótica, que se exhala del fondo de una tumba, debe ser para los italianos una advertencia, como para todo el mundo es una regla.

En medio de tan graves preocupaciones, la silenciosa espectacion de Europa tiene toda la solemnidad y el atractivo de la calma del Océano en un dia caloroso de verano. Las nubes, que se suceden en la azulada atmósfera, son alternativamente barridas las unas por las otras. Nadie podría asegurar si esos opacos celages se convertirán en desecha tormenta, ó si serán arrastrados por un viento favorable y bastante poderoso para despejar completamente el cielo.

Tal es la impresion general, que se hace sentir por el momento en todos los accidentes de la vida interior lo mismo que en todas las direcciones del movimiento social de esta parte del mundo. Los telégrafos juegan sin descanso: los correos de gabinete se cruzan de acá para allá: las noticias, los partes, las versiones se suceden rápidas, multiplicadas, verosímiles, improbables, alarmantes, tranquilizadoras, contestes, contradictorias, en todos los sentidos, en todos los tonos, para todas las opiniones, deseos, instintos é intereses que se agitan, se mezclan, se repelen, se atraen en el fondo de las sociedades modernas para preparar, condensados en un discordante y simultáneo clamoréo, la lenta elaboracion de las trasformaciones sociales. Así, apenas fijan la atencion pública las otras cuestiones secundarias y parciales, que surgen cotidianamente en Europa y en las demas partes del mundo. Así, el interés de nuestra revista retrospectiva desmayaría singularmente si, despues de habernos ocupado del inmenso drama de la Italia en efervescencia ante la Europa en alarma, fuéramos á consignar la multitud de incidentes y episodios segregados del cuadro de la accion principal.

Pero si todas ó la mayor parte de las cuestiones políticas están en suspenso y penden de la solucion que reciba la gran cuestion del dia, las económicas é industriales siguen su curso progresivo en proporciones cada vez mas fecundas y colosales. Los dos istmos de Suez y Panamá, que ligan á las dos inmensas penínsulas del África y la América meridional con el antiguo y el nuevo continente, van á ver abatidas las eternas barreras que separaban los dos Océanos. La Holanda completa por los últimos acuerdos de sus Estados generales la complicada red de sus ferro-carriles. La Rusia emancipa sus siervos y entra resueltamente en la comunion de las naciones civilizadas, aboliendo ese padron de ignominia que la distinguia de los pueblos progresivos. Prusia abandona la mezquina y meticulosa política de los últimos años para adoptar sin ambages ni reticencias las condiciones esenciales del régimen constitucional. Los demas gobiernos européos hacen laudables esfuerzos para no quedar rezagados en la interminable senda del progreso social. Y la Turquía misma, tristemente reclinada en el lecho de muerte como una vieja odalisca despojada del doble atractivo de la belleza y de la salud, forcejéa, entre las convulsiones de la agonía y los desmayos de la caducidad, por adquirir la vitalidad, que es el patrimonio de los pueblos alumbrados por la luz del cristianismo y la filosofía, y que no pueden comunicarle los embrutecedores dogmas de la ley sensual del Profeta.

Espectáculo igualmente consolador exhiben varios pueblos de la jóven América. Si algunos luchan aun con el mónstruo de la anarquia, otros como el Brasil, Chile y la Confederacion Argentina, avanzan metódicamente por la senda de la reorganizacion y prometen la consolidacion y predominio perpétuo de nuestra raza en la parte meridional del nuevo continente. En la del septentrion notamos con placer que la gran República de las Estrellas va deponiendo poco á poco la pretenciosa idea de haber heredado la fatídica divisa y el providencial destino de la antigua Roma:— *regere imperio populos*. Las proposiciones hechas á sus cuerpos legislativos para la adquisicion de la Sonora, de Chichahua y de Cuba, lo mismo que la autorizacion pretendida para proceder al aumento de las fuerzas terrestres y marítimas de la Union, han sido aplazadas para otra legislatura. El aplazamiento, despues de tanto ruido, importa en rigor el desistimiento virtual del proyecto. Creémoslo asi: pero aun cuando nos desmintiera el porvenir, aun cuando la insaciable ambicion *yankée* reprodujera mas adelante el mismo empeño de absorber en detalle á ambas Américas y sustituirse sin concurrentes ni rivales á los pueblos de nuestra raza, no desconfiariamos del resultado final de la contienda. Cada nuevo dia que pasa, cada nueva idea que brota, cada nueva verdad que se conquista, van consolidando progresivamente la subordinacion del derecho de la fuerza á la fuerza del derecho. La nocion del derecho es la antorcha que alumbra hoy el camino de todas las naciones civilizadas. Cuando alguna se desvia de la ruta, la alarma y la presion de las demas la compelen á no abandonar la direccion comun y á compartir los compromisos y los deberes, lo mismo que los sucesos y los triunfos, que forman la suerte alternativa de la humanidad en su misteriosa peregrinacion sobre la tierra.

FRANCISCO MUÑOZ DEL MONTE.

CAMPOMANES.

SU VIDA Y SUS ESCRITOS.

I.

Alabanza expansiva y respeto profundo inspira la memoria de los preclaros varones, cuya vida se parece á un docto libro sin erratas; libro donde se lee hoja tras hoja la relacion interesante de vigilias dedicadas al estudio, de meditaciones solemnes, de proyectos bien sazonados, de luchas difíciles y prolijas, de sacrificios contínuos é inmensos, de triunfos notables y consignados en sábias leyes; libro mas ó menos voluminoso, pero de unidad tan absoluta que su texto se resume en una fórmula concisa: *todo por el Rey y la Patria*.

Ligeras como son estas indicaciones caracterizan á D. Pedro Rodriguez Campomanes, nacido el 1.° de julio de 1723 en Santa Eulalia de Sorriba, lugar corto de Asturias, huérfano de padre en edad tierna, y educado por un tio suyo, canónigo de la iglesia colegial de Santillana. A los once años entendia muy bien los autores del siglo de Augusto, versificaba la traduccion de Ovidio, y escribia elegantemente la lengua del Lacio. Con los gérmenes de un talento sólido y reflexivo, y con una inclinacion ya muy pronunciada á los estudios fecundos, mal le podia cautivar la filosofía de entonces, palenque de ardientísimas y vanas disputas, que solian pervertir á ingenios privilegiados, y nunca guiaban á las esferas del recto juicio y del buen gusto. Bajo la direccion de los dominicos del convento de Regina-celi y por el libro del Padre Froilan, hubo de aprender las diversas materias, que constituian lo que se denominaba curso de artes, sin dedicarlas mas atencion que la forzosa para salir del dia y ganar por fin los tres años, al par que profundizaba el estudio de las humanidades, tanto que las enseñó en Cangas luego de acabar la filosofía.

Espontáneamente adquiria las primeras nociones de jurisprudencia en la Instituta de Justiniano, y se entregaba al estudio de las leyes canónicas y civiles, con ánimo de seguir la carrera de la Iglesia. Penetrándose pronto de que Dios no le llamaba por este rumbo fué á Sevilla, donde le confirieron el grado de bachiller en ambos derechos, y se entretuvo, no con los devaneos juveniles, sino con ensanchar en las bibliotecas públicas y particulares el círculo de sus conocimientos, muy superiores á sus años. Diez y nueve tenia cuando vino á la córte y al lado de D. Juan José Ortiz de Amaya, letrado de nota. Sus adelantos fueron rápidos y nada comunes en la abogacía, y al recibir dos años mas tarde la licenciatura, le hicieron brillar de tal modo su natural despejo, su fácil locucion y su mérito sobresaliente, que uno de los ministros examinadores le buscó pronto para un litigio de interés propio.

No es maravilla que se llenara de negocios quien pisaba tan en firme á los primeros pasos de la carrera; asi desde luego vivió con holgura, y unióse en matrimonio á doña Manuela de las Amarillas Sotomayor y Amaya. Aficionado al estudio de las lenguas, aplicábase á la griega y á la arábiga con Carbonell y con Casiri, y traducia la inglesa y la alemana, y hablaba la italiana y la francesa antes de llegar á la edad madura. Sobremanera le halagaba el trato de las personas instruidas, por lo cual se le veia á menudo en la celda de fray Martin Sarmiento: se contaba á la cabeza de los cuatro jóvenes que discurria hacer escritores públicos el marqués de la Ensenada; y á los veinte y cuatro años dedicaba por mano del ministro D. José Carvajal y Lancaster, al buen monarca Fernando VI sus *Disertaciones históricas del Orden y Caballeria de los Templarios* (1). A mis ojos carece la crítica de jurisdiccion sobre este libro, pues años adelante afanóse el autor por recojer todos los ejemplares que pudo, manifestando su voluntad de que se tuviera por no impreso; y nada mas equitativo que renunciar á la análisis de las faltas de su primer ensayo, despues de reconocerlas personalmente y tan á las claras. Cuando mas, asistiria derecho para ejercer la censura contra lo jactancioso de algunas frases del *Prólogo ó Aparato que sirve de introduccion á la obra*; pero se deben considerar tambien recogidas, y es problemático que haya quien blasone de competente para condenar el pecado venial de la presuncion juvenil, casi comun á todos los cultivadores de las letras.

(1) Año de 1747. Ortiz de Amaya fué uno de los censores, y colmó á su discípulo de elogios.

Admitido fué Campomanes en la Academia de la Historia el 29 de marzo de 1748, comenzando desde luego á prestar servicios de monta. De 1751 á 1755 hizo dos viajes al Escorial con D. Lorenzo Dieguez para cotejar códices de los concilios de España, cual se vé en el tomo II de las Memorias de esta corporacion ilustre; propuso el plan de las colecciones diplomática y litológica aprobado por la misma; presentó copiada y traducida al castellano una inscripcion arábiga descubierta en Mérida y la explicacion histórico-crítica de su contenido, y leyó una buena disertacion *sobre el gobierno y las leyes de los Godos en España*. Durante este espacio de tiempo, atacóle una fluxion tenaz á consecuencia del exceso del trabajo, y para convalecer del todo fué á respirar los aires nativos. Aun vivia el canónigo de Santillana á quien debia su educacion primera, y cuyos desvelos pagaba del modo mas gallardo, visitándole ya hecho hombre y abocado á una celebridad eminente.

Como preliminar de la historia de nuestra marina, que tenia ideada, publicó en 1756 la *Antigüedad marítima de la república de Cartago, con el Periplo de su general Hannon, traducido del griego é ilustrado*, obra digna de loa. Ya se le habia dado posicion oficial por entonces, y asi en la portada añade al título de *abogado de los Consejos* el de *asesor general de los correos y postas de España*. De un año atrás servia este destino, y desempeñándolo se encontraba á la venida de Cárlos III. Alta opinion traia formada del letrado insigne el monarca, pues, en Nápoles y á su presencia, quiso el príncipe de San Nicandro saber de boca de nuestro representante á quién podria fiar un pleito suyo de cuantía y pendiente en España; D. Alfonso Clemente de Aróstegui le dijo sin vacilar un punto que se valiera de Campomanes, y el pronto y feliz éxito del litigio dejó al recomendante y al recomendado igualmente airosos.

Por abril de 1760 empezaron á salir y entrar dos correos generales cada semana en vez de uno: al asesor del ramo fué debida tan plausible mejora; y galardonóle el rey con los honores de ministro togado del Consejo de Hacienda. Un nuevo servicio prestó á otro año, imprimiendo su *Itinerario de las carreras de posta dentro y fuera del reino*, con las leyes y los privilegios de las de España desde que fueron establecidas, y enumeracion de las especies de moneda extranjera reducidas á la española, y reseña del precio de las postas en los demas paises, y cita de muchos autores que han tratado de la reduccion de monedas. Otra obra titulada *Noticia geográfica del reino y caminos de Portugal* compuso muy oportunamente, cuando un ejército español amenazaba invadirlo, por negarse José I á cerrar sus puertos á los buques ingleses, como exigian los Borbones, ligados por el fatal Pacto de familia. En virtud de real órden de 6 de abril de 1762, procedióse á la impresion de este libro, dedicado por el autor al ministro D. Ricardo Wall en muestra de agradecimiento, y expresando su creencia de que nunca el trono dejaria de premiar las obras nacionales que directa ó indirectamente contribuyeran al bien del Estado (1).

Límites muy estrechos ofrecia la asesoría de correos y postas á la vastísima capacidad de Campomanes. Sin duda se le alcanzaba asi al monarca, perspicaz sin segundo en la atinada eleccion de personas para los diferentes cargos; solo que, no dado á remociones, aguardaba á que ocurrieran naturalmente las vacantes, y entonces las proveia á su gusto. Esto hizo por junio de 1762, elevando al que tan justo crédito habia ganado en el foro á fiscal del Consejo de Castilla, y abriéndole por tanto de par en par el teatro de sus inmarcesibles glorias. Ya buen ciudadano, desde este momento creyóse investido con plenos poderes para promover el bien público sin reposo, é impetrar el auxilio de las leyes contra los abusos que le opusieran embarazos.

Entre las necesidades mas imprescindibles, figuraba la defensa de las regalías de la corona, amenguadas bajo la preponderancia del Santo Oficio, y nadie mas idóneo que Campomanes, sumamente versado en jurisprudencia y en historia, para corresponder á este deseo, fijo en la mente del soberano al elegirle fiscal de su Consejo de Castilla (2). Lo empezó á acreditar de lleno ante esta corporacion veneranda con motivo de examinarse, á tenor de Real órden de 20 de junio de 1764, si convendria poner coto á las adquisiciones de bienes raices por manos muertas. Tras de iniciar esta consulta el fiscal del Consejo de Hacienda, D. Francisco Carrasco, sometióse modesto á la superioridad de Campomanes. Segun confesion propia, si el espíritu y franqueza de este no le comunicaran aliento, no se atreviera á dar el menor paso; y para desvanecer los reparos puestos por el primer fiscal D. Lope de Sierra, á pesar de reconocer facultades en el soberano para legislar sobre el negocio, se redujo Carrasco á insistir en los argumentos aducidos por Campomanes de palabra. No hay para que hablar del mérito de sus alegaciones verbal y escrita, cuando se deben tener solo por apuntes de la gran obra, que con el título de *Tratado de la Regalía de Amortizacion*, se aprestaba á dar á la imprenta. Su texto es un conjunto de sana doctrina y erudicion suma, donde se explican el uso de la autoridad civil sobre las traslaciones de bienes raices en manos muertas durante las distintas épocas

(1) Muchos fueron los aspirantes á esta plaza, y cuando se los propusieron al monarca, dijo terminantemente: «*Yo necesito un fiscal que sepa »defender las regalías de mi corona, y tengo noticias de Campomanes.*» TRAGGIA, *Oracion fúnebre*, lo dice asi á la letra.—«Cuando se trató de »proveer la fiscalía del Consejo, manifestó el rey que queria un buen »abogado que supiese defender sus regalías, sobre cuyo punto habia ex»perimentado varios excesos durante su reinado en Nápoles; y acordán»dose S. M. de que habia oido hablar alli de la elocuencia de Campoma»nes, le nombró para este empleo, teniendo treinta y nueve años de »edad.» *Gonzalez Arnao* (D. Vicente) *Elogio del Excmo. Sr. conde de Campomanes*, leido el 27 de mayo de 1803 en junta ordinaria, y publicado en las Memorias de la Academia de la Historia. T. V. Nota 36.

(2) Aunque no lleva el nombre de Campomanes, tambien es suyo el *Memorial del principado de Asturias sobre los agravios de las operaciones hechas por los comisionados, para regular la cuota correspondiente á la Unica Contribucion*. Año de 1757.

de la Iglesia, las leyes promulgadas por los príncipes seculares para limitarlas en los diversos paises de Europa, la historia de esta regalía en España, y se deduce de todo la urgencia de prohibir como en lo antiguo tanta acumulacion de propiedades. A sus razones añadieron peso varios teólogos afamados, calificándolas de buenas y justas: con aplauso recibieron los doctos el libro, y aun cuando Cárlos III no se lanzara á establecer una providencia general sobre el asunto, bien se puede aseverar que, al establecerlo de una manera tan acabada, ya el fiscal memorable dió recio impulso á la vitalísima reforma.

Arduas y enormes tareas pesaron sobre sus hombros á causa de la conmocion del reino, empezada el 23 de marzo de 1766 por el motin contra Esquilache. Un Real decreto de 21 de abril previno al conde de Aranda, ya presidente del Consejo, que procediera á la pesquisa secreta del orígen de los excesos deplorables y de los pasquines y papeles satíricos divulgados, á fin de precaver tales desórdenes en lo futuro. Por de pronto se le autorizó para valerse del consejero de Castilla que fuera mas de su agrado, y de uno de los fiscales, y luego se le hubo de conceder mayor número de ministros para formar consejo extraordinario en su casa: pero desde los principios eligió á Campomanes, quien de este modo vino á contribuir al extrañamiento de los jesuitas, proponiéndolo en su alegacion de 30 de diciembre de 1766, segun fué decretado por la pragmática de 2 de abril de 1767. Aún le ocupaban las resultas de esta determinacion magna, cuando tuvo que informar en el ruidoso expediente contra el obispo de Cuenca, varon piadoso, pero sometido por debilidad de carácter, falta de salud y escasez de luces á influencias perniciosas, que le precipitaron á suponer que la Iglesia estaba saqueada en sus bienes, ultrajada en sus ministros y atropellada en su inmunidad, y á denunciarlo así al confesor de Cárlos III en una carta destemplada y virulenta en demasía. Frai Joaquin Eleta presentóla al soberano, y este se dirigió fervoroso al obispo, invitándole á explicar libremente, con recta intencion y santa ingenuidad, cuanto pidiese esta grave materia, para desentrañarla bien y cumplir con la obligacion en que Dios le habia constituido. De la misma representacion, elevada á consecuencia por el prelado, se desprende lo declamatorio de sus lamentaciones, reducidas por Campomanes á la nada en su alegacion severísima de 16 de julio de 1767, donde se hallan tachados los tales papeles de libelos famosos, llenos de falsedades, injurias y suposiciones con el depravado fin de turbar el reino, aprovechando la coyuntura que le ofrecian los disturbios pasados. Sabido es el desenlace de este proceso lastimoso: no se pudo eximir el obispo D. Isidro Carvajal y Lancaster de comparecer ante el Consejo de Castilla; y allí se le reconvino por su conducta, oyendo en pié las palabras del presidente (1).

De seguida ocupóse el fiscal celoso en escribir el *Juicio imparcial sobre el Monitorio* contra el duque de Parma, publicado en Roma el 30 de enero de 1768, no sin pedir y lograr antes que se recogiera á mano Real por razon de su oficio (2). Sustancialmente, y con testimonio del Evangelio, de las epístolas de San Pedro y San Pablo y de la autoridad de los Santos Padres, sostuvo en la nueva obra lo mucho que dista la dominacion del apostolado, el ningun derecho de Roma á la soberanía de Parma, la índole temporal de los decretos anatematizados en el Monitorio, y la nulidad de las censuras traidas á cosas civiles, sobre todo apoyándose en la bula de la Cena, resistida por todas las naciones cristianas. Antes de anunciar la venta del libro, sujetólo por su gusto á la censura de los cinco prelados que asistian al Consejo extraordinario para tomar parte en las deliberaciones concernientes á jesuitas. Suponiendo que nada contenia reparable, al cabo de transcurrir tres semanas sin que se le dijese cosa alguna, se preparaba á publicarlo, y le retuvo la noticia inesperada de haber acudido el obispo de Tarazona, por sí y por sus otros cuatro compañeros, al ministro de Gracia y Justicia, con la denuncia de encontrarse allí máximas detestables, proposiciones dignas de censura ó ya condenadas, y otras visiblemente inductivas al desprecio de los mayores prelados de la Iglesia. Tal fué el anuncio de la tempestad movida contra Campomanes. Para conjurarla, dirigió al ministro citado tres comunicaciones muy sentidas, y en las cuales alternan la amargura del abatimiento y la energía de la perseverancia, segun se descubre en estos pasajes dignos de nota.

«Como nunca me quejo, no es mucho que se ignore »cuánto me ha solido costar servir al rey con celo y cuán»tos sacrificios hago gustoso.... A este prelado y á los »demás confié la obra, aún antes de enviarla á la córte. »O yo no entiendo las cosas, ó debia manifestarme en »confianza sus reparos, ó para satisfacerse con mis res»puestas, ó para desengañarse de mi ignorancia..... He »pedido los ejemplares para que, teniéndolos en mi po»der, se cierre la boca á la voz de su venta.... Como el »que sirve al público es acreedor á lo ménos á su buen »nombre, confieso que esta especie de ostracismo seria »capaz en otro ánimo menos constante que el mio, de »apagar su actividad. Yo no rehuyo las luces agenas, ni »soy capaz de combatir escritos de otro por tales vías y »arbitrios. El mejor medio es el de escribir cara á cara, »para que el público juzgue del talento de cada uno, y »si no es este el ánimo, el trato amistoso puede reparar »un descuido, mejorar una especie, ó aclarar lo que esté »oscuro. *Si no ha llegado el tiempo de que este pais se »ilustre, me contento con hacer lo que puedo á riesgo de »atraerme oposiciones que no merece mi franqueza, ni mi »ingénua atencion con todos.... En este asunto no es cosa »de dejarse arrollar*; el que sacrifica su descanso á la pa»tria y procura darla honor, merece mas considera»cion.... Si el ministerio supiese las malas consecuencias »de estas sordas maniobras, no podria mirarlas con la »indiferencia que yo advierto en lo que á mí concierne; »*como si yo pelcara por mi interés, y no fuera el del rey »y el reino....* Aunque en cuanto á regalías estoy pronto »á sostener el Tratado contra todo género de personas, »en lo demás juzgo contrario al mismo servicio del rey »entrar en disputas con este prelado ni otro alguno, y »me es por otro lado indiferente que se corrija, adicione »ó suprima el todo ó parte de lo que se considere con»veniente sobre la exposicion de dichos prelados» (1).

Estos fueron elegidos para enmendar lo que pudiera traer perjuicio á la religion católica y á la verdadera piedad cristiana, si bien con intervencion de otro de los fiscales del consejo, y en la inteligencia de que, si desaprobaban toda la obra, desde luego formarian otro escrito análogo para ilustrar á cuantos desconociesen los límites entre el imperio y el sacerdocio; y lo darian á la estampa, como conveniente, útil y aun necesario, á causa de lo que al sosiego de los ánimos y la tranquilidad de las conciencias dañaban comunmente la preocupacion, la falsa piedad y la ignorancia; razones por las cuales fuera muy equivoca toda providencia relativa á suprimir el libro sujeto á censura (2). Corregido lo presentaron meses mas tarde, y se dispuso imprimirlo sin levantar mano. Sobre el punto esencial de las regalías no se introdujeron correcciones, y todas se limitaron á suavizar el lenguage en algunos trozos, á disfrazar varias ideas, y á calificar como probables diversas doctrinas sentadas allí como seguras. De esta suerte se frustraron las miras siniestras de los que pugnaban por la ruina de Campomanes, aun jugando entre quienes le hicieron gran tiro los inquisidores, siempre alterados en su contra, y mas desde que á instancias suyas se declararon vigentes por la pragmática de 16 de junio de 1768 las providencias, promulgadas en 1762 y suspendidas al otro año, sobre someter al pase régio las bulas y los breves y rescriptos de Roma, y sobre disminuir mucho las facultades inquisitoriales respecto de la prohibicion de libros. No retrajo este amago furibundo al fiscal insigne de la noble tarea que pesaba sobre sus hombros y cumplia con tan buen temple de alma. Lo evidencia su enérgico ataque en 1770 á la bula, atribuida á San Pio V y publicada por la Inquisicion todos los años, donde se declaraba reos de lesa magestad á los que ofendiesen ó atemorizasen á cualquier ministro del Santo Oficio, ó á los denunciadores, testigos ó acusadores, sin excluir de las penas temporales ni á los soberanos, y donde se daba por incursos en las establecidas contra los fautores de hereges á los que intercedieran por los perpetradores de estos delitos. Puesta en cuestion su autenticidad con razones legales, demostrada la inexactitud de la traduccion castellana, no poseyendo la Inquisicion el original en su archivo, y no estando autorizada por el pase régio su copia, ni crédito ni eficacia tuvo ya semejante bula.

Difuso fuera enumerar las luminosas alegaciones de Campomanes contra los abusos de la Nunciatura, hasta conseguir el establecimiento del tribunal de la Rota; contra los daños de que los malhechores quedaran impunes acogiéndose á sagrado, hasta que un breve de Clemente XIV redujo los asilos mucho mas que el Concordato de 1737; sobre los recursos de fuerza; sobre la inmunidad personal de los eclesiásticos, y la provision, residencia, supresion y union de los beneficios; sobre la ereccion de cementerios fuera de las poblaciones; sobre los medios y conducto para los recursos á Roma en solicitud de dispensas, indultos y otras gracias; sobre cofradías y supresion de muchas de ellas, así como de los penitentes de sangre, ó disciplinantes y empalados, que solian ir en las procesiones de Semana Santa y de rogativas (3). No se debe callar que sus incesantes desvelos por el bien de la nacion y del monarca dieron vida á resoluciones muy beneficiosas y concernientes á ambos cleros. Así, vedóse á los eclesiásticos seculares ser agentes, procuradores ó administradores mas que de sus iglesias y beneficios, y se aumentó la cóngrua para recibir las órdenes sagradas, con el fin de cortar los abusos, que originaban el triste espectáculo, harto frecuente, de aparecer muchos clérigos pordioseando por las calles, y fué extendido á bastantes diócesis el concurso de rigorosa oposicion para los curatos. Así, quitóse á los eclesiásticos regulares todo motivo ó pretesto de vivir fuera de clausura, y se les prohibió ejercer los empleos de procuradores jurisdiccionales ú otros equivalentes. Así, declarándose el rey patrono de los trinitarios, les impuso el precepto de no dar hábitos á jóvenes de menos de veinte años, de no adquirir bienes raices, de no tener conventos sin rentas bastantes para sustentar doce religiosos, de no pedir limosna mas que para la redencion de cautivos, de no hacer cuestaciones en los agostos y las vendimias, y de no mudar de convento sin causa grave. Así, de acuerdo con el general de los carmelitas, se señaló á cada uno de estos la cóngrua de doscientos ducados, á cuya proporcion se debia ajustar el número de novicios que admitieran en sus conventos, y de resultas se suprimieron cinco en Andalucía y dos en Cataluña. Así, finalmente, se previno á los mendicantes que no pidieran limosna en los campos ni en las eras hasta que los labradores pagaran las obligaciones de justicia y tuvieran recogidos los frutos; y se redujo el número de los mercenarios calzados y descalzos; y fueron erigidos en congregacion nacional los cartujos, dependientes hasta entonces de los de Francia (4); reformas que, lentas y todo, aún no podian ser efectuadas sino á costa de afanes portentosos é inconcebibles para los que, mirando las cosas por la superficie y á bulto, no alcanzan á distinguir entre tiempos y tiempos.

Al par que los cinco prelados del consejo extraordinario y los inquisidores combatian porfiadamente á Campomanes, se le fulminaba otra acusacion terrible desde el seno de un calabozo. D. Miguel Antonio de la Gándara, antiguo agente de preces en Roma y arcediano de Plasencia, hallóse comprendido en la real determinacion de 1766 para que los eclesiásticos forasteros dejaran la córte, y la estuvo eludiendo con subterfugios hasta que se le hizo marchar á Cáceres, ya mediado octubre: por haberle encontrado papeles sospechosos, se le trajo preso al castillo de Batres, y posteriormente fué trasladado á la ciudadela de Pamplona. Desde este punto envió el 19 de abril de 1769 á D. Almerico Pini, ayuda de cámara del monarca, una especie de memoria, declarándose inocente y explicando á su modo las causas ocultas de que se le tratara como á reo de Estado (1). Todas las atribuia al espíritu de venganza de Campomanes; primero, porque, defendiendo como abogado del duque de Alba la subsistencia de ciertos indultos para proveer piezas eclesiásticas, á pesar del último Concordato, y logrando que la Cámara fallase interinamente contra la Corona, en virtud de informe de Gándara á Cárlos III, pronuncióse la sentencia definitiva contra los indultarios; segundo, porque habia interpretado como excusa la imposibilidad de facilitarle una alegacion de Próspero Lambertini (despues Benedicto XIV) á favor de la córte de Turin y contra la de Roma, que para concluir su *Tratado de la Regalía de Amortizacion* le pidió prestada, si bien, deseoso de complacerle y teniéndola aun encajonada en su librería, le especificó las doctrinas y los argumentos en que se apoyaba aquel escrito; y tercero, porque se le habia fijado vivamente en la imaginacion que Gándara tomaria la pluma contra su citada obra, y esta idea renovó el antiguo dolor de los indultos, perturbando su razon el miedo de que otro igual percance atajara los aplausos, que buscaba con el ánsia de llevar á la inmortalidad su nombre.

Mucho lo empañaran tales datos, si fueran positivos; pero afortunadamente, nada significan las afirmaciones sin las pruebas; no las tiene esta acusacion de calumnia, se desvanece por sí misma, y hay razones obvias y de gran peso, que la anulan del todo. Campomanes, abogado del duque de Alba, cumplia sus deberes al apoyar la subsistencia de los indultos: Campomanes, fiscal del Consejo, fuerte adalid de las regalías de los monarcas, promovedor constante de la reversion á la Corona de las alhajas enagenadas en el desgobierno de los siglos anteriores (2), no debia, ni podia guardar rencor á Gándara por haber obrado en igual sentido: si se lo guardara, su proverbial teson le retrajera de pedirle favores, aunque nunca llegara á sus manos la alegacion que le hacia falta. Solamente las cavilosidades febriles de un encarcelado pueden dar cuerpo y vida á la suposicion inverosímil y absurda de que la negativa á proporcionar un papel impreso ó manuscrito, negativa justificada y ademas insignificante, por acompañarla una especificacion del texto, fuese capaz de pervertir á quien se estimara en algo hasta el punto de inspirarle el feroz y execrable designio de una persecucion á muerte. Menos admisible es la especie de que temiera Campomanes ver combatido el *Tratado de la Regalía de Amortizacion*, ni por Gándara, ni por nadie. ¡Miedo á las impugnaciones manifiestas el que se lamentaba de la fraguada clandestinamente contra su *Juicio imparcial sobre el Monitorio*, expresando que *el mejor medio es el de escribir cara á cara para que el público juzgue del talento de cada uno!* Sin ningun esfuerzo de amor propio, bien podia el fiscal del Consejo de Castilla provocar los ataques del arcediano de Plasencia en vez de impedirlos, si codiciara triunfos y gloria (3). A estas reflexiones hay que añadir la muy importante de componerse el Consejo extraordinario de seis ministros del de Castilla y su presidente, y de cinco prelados respetables en todo y por todo, y de repugnar al buen sentido y no ser imaginable siquiera que personas tan condecoradas, y de capacidad y experiencia reconocidas, fueran dóciles instrumentos de un fiscal rencoroso años y años, puesto que á los trece de remitir al ayuda de cámara de Cárlos III el mencionado escrito, acerbo en frases y flojo en razones, descendia Gándara á la tumba, sin salir de la ciudadela de Pamplona (4).

(Se concluirá).

ANTONIO FERRER DEL RIO.

(1) Se titula esta obra «Juicio imparcial sobre las Letras en forma de Breve, que ha publicado la curia romana, en que se intentan derogar ciertos edictos del Serenísimo. Señor Infante duque de Parma, y disputarle la soberanía con este pretexto.» Año de 1768.

(1) Se imprimió el *Memorial ajustado de este espediente* en 1768. Del folio 165 al 196 abraza la alegacion de Campomanes.

(1) Todo esto se expresa en real órden de 18 de noviembre de 1768.

(2) Publicadas fueron en cuatro tomos, de 1842 á 1843, por D. José Alonso, fiscal y magistrado que habia sido del Tribunal Supremo de Justicia.

(3) Estas reales providencias son de 15 de setiembre y 11 de noviembre de 1764; de 10 de agosto y 20 de octubre de 1767; de 26 de setiembre de 1769; de 29 de setiembre de 1770; de 4 de febrero, y de 22 y 31 de octubre de 1772; de 28 de julio y 6 de setiembre de 1774, y de 24 de junio de 1784.

(4) Comunicaciones del fiscal Campomanes al ministro Roda de 4 y 5 de setiembre y de 18 de octubre de 1768.

(1) «Resúmen de la conjuracion contra Gándara, orígen de la enemi»ga, motivos vengativos del acusador, error de la calumnia, tratamien»tos, procedidos, ultrages al sacerdocio y retrato de la dignidad pres»biteral.» Manuscrito sumamente escaso.

(2) Entre sus alegaciones sobre este punto, hay dos impresas en 1781 y 1783 concernientes á haber llegado el caso de la reversion á la Corona de la jurisdiccion, señorío y vasallaje de la villa de Aguilar de Campos y del valle de Orozco. Otra se halla incluida en un *Memorial Ajustado* y es mas eficaz y completa, pues propone cerrar todo litigio en este punto y verificar desde luego la reversion de dichas alhajas, mediante la devolucion del precio primitivo.

(3) En la misma memoria enviada á Pini, explica Gándara su opinion sobre el *Tratado de la Regalía de Amortizacion* de Campomanes. Sustancialmente juzgaba que, si no lo disculpara el buen celo, se podria mirar mas como ofensa que como defensa el haberse puesto de intento á escribir libros en folio para probar un derecho, y con especialidad no pudiéndolo disputar nadie; que la complicacion de providencias extranjeras hacinadas en monton se resentia de impertinente, pues cada príncipe gobernaba segun las leyes, costumbres, naturaleza y situacion de su Estado; y que la decadencia de la monarquía no emanaba de las adquisiciones ilimitadas de las manos muertas, dado que el afligido estado secular no carecia de terrenos, y que solo faltaban rejas á los arados y manos á las estevas. Ningun trabajo y sumo gusto produgera al docto Campomanes evidenciar que el derecho lo disputaban no pocos hasta el extremo de ser bastantes á estancar la resolucion del expediente ya instruido; que las providencias extranjeras se hallaban oportunamente citadas, por ser de paises católicos y análogas á las leyes españolas antiguas; y que la excesiva acumulacion de propiedades en las manos muertas, se señalaba con fundamento como la raiz principal de faltar rejas á los arados, manos á las estevas y vitalidad al reino todo.

(4) Bueno es consignar que de los presos ó desterrados, cuando se hizo salir á Gándara de la córte, solo este no alcanzó clemencia. Por ejemplo, el abate D. Lorenzo Hermoso, al cabo de cuatro años de prision y de sufrir despues destierro, consiguió indulto y una colocacion decorosa; y el marqués de Valdeflores, preso el mismo tiempo que Hermoso, y confinado de seguida á Albucemas, obtuvo permiso para residir en la provincia de Granada.

CAMPAÑA DEL DUQUE DE ALBA

para

LA INCORPORACION DEL REINO DE PORTUGAL A LA CORONA DE CASTILLA.

II.

(Continuacion.)

Los portugueses aficionados á D. Antonio proseguian en tanto en sus aprestos de defensa, pero por mucho que vociferaban y se jactaban de resistir á las armas del rey católico, eran inútiles sus esfuerzos y en nada mejoraban su partido. D. Diego Meneses, á quien se habia confiado la defensa de aquellas fronteras por la parte de Extremoz, hacia correr la voz de que acudiria á resistir á los castellanos con un ejército de cuarenta mil hombres, y en efecto, los pidió á varias partes, pero entre otras del Algarbe le respondieron que nadie queria pelear en toda aquella provincia, resueltos los moradores antes á coger sus panes que no á probar las molestias y daños de la guerra. Por otra parte, ya por este tiempo muchos señores de Castilla, Galicia, Estremadura y Andalucía, tenian rodeada la frontera de Portugal con gente de guerra de sus Estados para impedir que entrase ni saliese en aquel reino portugués ni estranjero alguno, ni pudiesen recibir socorro por las fronteras de nuestras provincias.

Las de Galicia las guardaban D. Pedro de Castro, conde de Lemos, y el de Monterrey D. Gaspar de Fonseca. D. Juan Pimentel, conde de Benavente, guardaba los aledaños de Castilla por la parte de Traosmontes, y D. Diego Enriquez de Toledo, conde de Alba de Liste, se miraba en Zamora contra Miranda de Duero, plaza portuguesa. Las fronteras de Estremadura las guardaban desde Alburquerque el duque D. Beltran de la Cueva, su señor, y el marqués de Villanueva del Rio D. Hernando Enriquez. D. Juan Pacheco, marqués de Cerralvo, enfrontaba con sus tropas con la provincia de Portugal llamada la Vera, y en el Andalucia contra el Algarbe, el duque de Bejar, D. Francisco de Zúñiga por su marquesado de Gibraleon, y el duque de Medina Sidonia, D. Alonso de Guzman, como conde de Niebla. La gente de guerra que tenian bajo su mano estos señores, si bien como bisoña y de nueva leva, parecia de poco provecho, todavia cumplia razonablemente su efecto para la guarda de la frontera y estorbar el que los portugueses de las comarcas vecinas pudiesen juntar cuerpo de ejército con los rebeldes.

Y resuelto ya que sin dilacion entrase en Portugal nuestro ejército, confiada enteramente la empresa á la esperiencia y pericia militar del duque de Alba, el rey salió de Badajoz para verle partir, y mandando que se plantasen las tiendas reales allí donde parten lindes ambos reinos, asistió él mismo en una enramada no desemejante á la que se levantó en el campo de Cantillana. El ejército, pues, comenzó á marchar el veinte y siete de junio en esta forma: la vanguardia la llevaba la caballeria, que se contaba en número de dos mil entre caballos ligeros, ginetes y hombres de armas, los ginetes caminaban siempre adelantados para descubrir la tierra y tomar los puestos. En pos de la caballeria marchaban el tercio de Nápoles que mandaba D. Pedro Gonzalez de Mendoza, y el de Lombardía bajo la mano de D. Pedro de Sotomayor, siguiéndoles el conde Gerónimo Lodron con su coronelia de tudescos. Despues de estos iba don Pedro de Médicis con los florentinos de su regimiento, y tras él Próspero Colona con su coronelia de italianos. El centro del cuerpo de batalla lo formaban los tercios de bisoños de D. Gabriel Niño y D. Luis Enriquez. De retaguardia marchaban los tercios de Antonio Moreno y Pedro Ayala, llevando tras si todo el bagaje. En esta traza y disposicion pasó el ejército por delante de donde estaba el rey, haciéndole una salva de arcabucería; y á este tiempo, teniendo ya asestada toda la artillería contra Portugal, se disparó con balas como primer pregon y comienzo de la guerra. El rey, despidiéndose del duque de Alba y de todo el ejército, de cuyo gallardo continente holgó mucho, volvió á Badajoz, y la gente de guerra caminó la vuelta de Portugal, alojándose aquella noche junto al pequeño rio de Caya. Al dia siguiente partió de allí el ejército formado en escuadrones, guardando los tercios el lugar que les tocaba, segun el órden del dia anterior. El duque de Alba dispuso que Sancho de Avila fuese con alguna gente á tomar á Yelves, primera ciudad que tienen los portugueses en aquellas fronteras, y á D. Pedro de Velasco, corregidor de Badajoz y que tenia amigos en la tierra, lo envió á aquellos naturales para ver si podia negociar su rendimiento sin acudir á los medios forzosos y estremos de la guerra. D. Diego de Meneses que estaba en Estremoz, sabido este requirimiento, fué al punto á dar cuenta á los gobernadores del reino del apuro de Yelves y á pedirle gente y dineros para llevar á esta plaza oportuno socorro. Pero como los gobernadores no tenian á su disposicion ni lo uno ni lo otro, pues veinte mil ducados, que eran todos sus recursos, ya se los habian entregado antes para los aprestos de guerra, le mandaron volverse por la posta y aprovechar esta suma para el socorro de Yelves. Con que Meneses se hubo de volver poco satisfecho; pero era tal su arrogancia, que como un correo de Yelves contase que el ejército de Castilla no pasaba de diez mil hombres, dijo él que con tres mil que se le diesen se obligaba á desbaratar á los nuestros. A pesar de esta falta de medios y de fuerzas, el prior de Ocrato, con sobrada confianza de asegurarse en aquel trono, se hizo coronar por rey de Portugal en Santaren y tomó en Lisboa el mando de aquel reino, y aunque los gobernadores y los pocos nobles que á la sazon habia allí no le querian reconocer, sin embargo, fingiendo cartas de los gobernadores, escribió á las ciudades y villas para que le obedeciesen como si ellos le hubiesen declarado por rey. Al mismo tiempo deseoso de privarles por la fuerza del mando que por voluntad no le cedian, comenzó á juntar gente para ir contra ellos á Setubal en donde estaban, peligro de que los gobernadores por encontrarse sin fuerzas se hubieron de salvar por la fuga. Pero al mismo tiempo que con su huida, el de Ocrato parecia afirmarse en el poder, la ciudad de Yelves, frustrado el socorro de Meneses y dividida en bandos opuestos, abrió sus puertas al duque de Alba, dando obediencia al rey católico, ejemplo que siguieron las villas de Campomor, Olivenza y Portalegre. A poco tomóse tambien á Villaviciosa, cabeza de los estados del duque de Braganza, con esta industria: un castellano que estaba en el castillo de aquella plaza, dijo á los nuestros con quienes tenia inteligencias que les abriria un portillo para que entrasen.

El maestre de campo general D. Sancho de Avila se encargó de ejecutar la interpresa, llevando seiscientos de á caballo con otros tantos peones en grupas. Llegados al pié del castillo, halló D. Sancho de Avila que la escala que traia para trepar hasta el portillo era corta, pero empalmándola con otra que por fortuna encontró en el foso, subieron por ella él y sus soldados, señoreando el castillo, sin que los sintiese la guarnicion, descuido estraño é inconcebible en aquellos defensores, el dormir sosegadamente y sin velas, cuando tan cerca tenian el ejército enemigo y cuando este acababa de tomar otras plazas. El de Alba, dejando en Yelves á D. Pedro Manrique con dos compañías de caballos y el tercio de Pedro Ayala, para presidio y defensa del rey cuando viniese á aquella plaza, marchó la vuelta de Extremoz, á donde llegó en tres alojamientos. Mantenia el castillo de esta plaza por los gobernadores el almirante de Portugal D. Juan de Acevedo, á quien el duque de Alba intimó se rindiese, pero como no hiciese caso de buenas razones, fué forzoso plantar las baterías. A vista de tal apresto, el almirante, desmayándole el ánimo, huyó; pero cogido por los nuestros, fué traido al duque de Alba, que no le cortó la cabeza por consideracion á sus pocos años y esperiencia, benignidad harto notable en el duque, puesto que para terror de los demas alcaides y gobernadores de castillos hubiera sido demostracion harto ajustada á su habitual severidad. A esta sazon, el duque de Braganza, aterrado de los progresos de nuestras armas, escribió al rey católico, pidiendole que nuestro ejército no causase daño en sus tierras y vasallos, ofreciendo que cederia el derecho de su mujer á aquella corona. Con esto, el partido de los portugueses enemigos de Castilla quedó muy enflaquecido, pues los vasallos del duque de Braganza componian la tercera parte de aquel reino. El duque de Alba, dejando á un lado á Ebora, ciudad de la cual no podia prometerse pronta sumision por estar en ella D. Enrique Enriquez, y en cuya expugnacion habia de gastarse mas tiempo del que sufria la presteza de la espedicion, marchó sin mas detenerse la vuelta de Setubal, en cuyas huertas alojó su campo. Allí dió encargo el duque con grande ahinco á los capitanes, que cuidasen de que las reglas y disciplina militar se observasen con todo rigor, pues se miraba cercano el enemigo. Luego por un trompeta requirió á los de la plaza en nombre del rey católico, como su señor natural, que se rindiesen y quedarian gozando en paz de su libertad y sus haciendas. Diego Botello y Francisco Mascareñas, que gobernaban en la plaza, conociendo que seria inútil la defensa, resolvieron desistir de ella, con que salieron los soldados y huyendo el Botello fué aprisionado por los nuestros. Todavía quedaba por rendir la torre del puerto, tenida por muy fuerte, asi por la aspereza del lugar, como por su gruesa artillería y tres galeones que la defendian. Y como su alcaide Mendo de la Mota, requerido por el de Alba no la quisiese entregar, comenzóla á batir Próspero Colona con la artillería, cuyas furiosas descargas no pudiendo sufrir los goleones, se rindieron, asi la gente de ellos como la que guarnecia la torre. Hízose la entrega, que admitió el Colona concediendo al alcaide el partido de salvar la vida, libertad y hacienda, concesion que desplació al duque de Alba en su estremada severidad, por no haberse rendido el alcaide sino despues de ser batido. En tanto, el general portugués conde de Vimioso, se aparejaba para el socorro de Setubal, y por las calles de Lisboa discurrian frailes á caballo con espadas desnudas incitando al pueblo para salir á la defensa, con que corrian á tomar las armas mozos y viejos; más llevados de aquella novedad que de verdadero entusiasmo y valor, demostracion fanática que apenas mereceria indulgencia, sino tratándose de oponerse á la invasion de infieles. Al prior de Ocrato, estas públicas apariencias de ánimos prontos y esforzados, causaban gran satisfaccion, pero bien presto se le trocó en desaliento, cuando le llegó la nueva de la pérdida de Setubal. Admirábale que la plaza y el castillo se hubieran entregado con tan poca resistencia, cuando antojábasele á él haberlos bien provistos de municiones, armas y soldados. El duque de Alba, que ya en este punto veia allanadas las primeras dificultades de la empresa, se preparaba á darla feliz remate. Asi, pues, llamando á consejo á la gente mas granada del ejército, quiso consultar si seria mas conveniente la entrada en Lisboa por el Tajo ó por Santaren. Lo primero era, si mas breve, mas difícil tambien, pues era menester embarcar el ejército en las galeras y conducirle á Cascaes, donde la arribada y desembarco serian muy peligrosos por estar aquella plaza y costa muy fortificadas por los portugueses con artillería y buen número de soldados. Por lo mismo la mayor parte de los que habian asistido al consejo se ladeaban al contrario parecer, pero el duque, que juzgaba de grande importancia la brevedad en toda esta jornada, resolvióse á pasar á Cascaes, posponiendo toda otra consideracion. Determinábale á ello por otra parte, el que D. Antonio de Castro, señor de aquella poblacion, le habia informado de los puestos de los enemigos y naturaleza de los lugares donde habia de arribar. Discurrió tambien engañar al enemigo, fingiendo que encaminaba el ejército á Santaren, que era lo que á todos parecia de mas fácil ejecucion, en especial por lo difícil que se presentaba el pasar en barcas el Tajo, y caminar despues once leguas en el rigor del estío. Tal resolucion fué muy digna de la inteligencia militar del duque, por que es prerogativa y don de los grandes capitanes hallar recursos de gran provecho y valía para sus empresas allí en donde los demas se encuentran con embarazos é imposibles.

Embarcada, pues, en las galeras casi toda nuestra infantería, navegó la vuelta de Cascaes, llegando prestamente á vista de esta plaza, de cuya defensa se habia encargado D. Diego de Meneses. Primero mostraron querer desembarcar por la playa de San Antonio que estaba fortificada, lo que sirvió para divertir al Meneses, y que acudiera á la parte que creia amenazada. Pero las galeras, despues de disparar una descarga de su artillería contra aquellos puestos, revolvieron con presteza á la marina vieja que estaba desembarazada y sin defensa. Y aunque el viento era contrario, como nada se temia de la poca esperiencia de los enemigos, contrastando las galeras la furia del viento y de las olas, llegaron á desembarcar en aquella playa arcabuceros para que señoreasen algun puesto ventajoso. Y en verdad que los portugueses con mas resolucion ó mas consejo hubieran podido estorbar á los de las galeras el desembarcar en aquella costa, por ser el lugar tan ventajoso para ellos, cuanto difícil é insuperable para los nuestros. Porque no lejos de la orilla del mar, en frente de la playa, comenzaba la tierra á enriscarse, formando un collado de áspera subida, en cuya cumbre mirábanse sentadas algunas piezas de artillería de campaña. La gente de D. Diego estaba detrás de esta eminencia, y hubiera podido con la artillería rechazar á los nuestros, estorbando que saltasen en tierra, pero no lo supieron hacer, y nuestros mosqueteros, despreciando el peligro, subieron al collado, le señorearon y dieron sobre los portugueses que espantados, no acertaron por algun tiempo ni á huir ni á ofender. Al fin, nuestro escuadron mejorándo de terreno y llegando á lo menos áspero, dió tal rociada sobre los portugueses, que desbaratados y en desórden los hubo de retirar el Meneses á Cascaes, echando la culpa de aquel revés á estar la gente mal ordenada, y diciéndoles que con mejor traza y disposicion volverian luego á la escaramuza. Así pudo el duque señorear la campaña con menos dificultad que habia pensado, favorable principio que aseguraba el buen suceso de toda la empresa. Cuando llegaron las nuevas de este desembarco á Lisboa, fué grande el terror que se apoderó del de Ocrato, con pensar que los enemigos no estaban ya mas que á cinco leguas de aquella ciudad, cuyos muros y fortificacion no eran tales que pudiesen resistir á un cerco apretado, pues no habia duda sino que ganados los puestos de San Gian y Belen, llegaria nuestro ejército á combatirla. Al punto el prior, mas aconsejado de su temeridad que del verdadero valor, tocando á rebato, juntó en la plaza de palacio muchedumbre de gente á caballo y á pié, con armas y sin ellas, con los cuales salió de Lisboa con voz de desbaratar á los castellanos. Pero apenas llegó á Belen, cuando resfriado el entusiasmo, volvióse tanta gente á Lisboa, que no le seguian ya sino hasta mil de á pié y quinientos de á caballo, y aun estos mal compuestos y armados. Viéndose tan pocos, aunque algunos porfiaban por ir contra los nuestros, como la mayor parte se sintiesen con hambre, y no llevasen consigo provision alguna, se volvieron atrás miserablemente y llenos de confusion y vergüenza. El duque de Alba, luego que las galeras acabaron de echar á tierra el resto del ejército, máquinas, bagages y municiones, barreó sus estancias en derredor del castillo de Cascaes en que estaba encerrado el Meneses. Requirió el duque á los del castillo por medio de un trompeta que se entregasen, y como respondiesen que estaban determinados á morir antes en la defensa, y contra todo derecho de guerra tirasen una bala al trompeta con que le derribaron muerto, mandó el de Alba que se comenzase al punto á jugar la artillería contra el castillo, lo que se hizo con tanta fuerza que se abrió luego gran brecha en la muralla. En tal estremo, los cercados quisieron rendirse y levantaron bandera, pero los nuestros juzgando que ya era tarde para que mereciesen el perdon y queriendo vengar la muerte del trompeta, mataron al que arboló la bandera y se entraron en el castillo, de donde sacando al Meneses, le trageron al duque de Alba, que mandó cortarle la cabeza para escarmiento de los demas alcaides de fortalezas y castillos.

De Cascaes pasó el duque con el ejército á San Gian, á cuyo alcaide envió un trompeta para intimarle que se rindiese, pero el trompeta, temiendo ser atravesado por una bala de arcabuz, como le pasó al que habia requerido en Cascaes, no se atrevió á ello. Asi se frustraba por culpa de los mismos portugueses la indulgencia que pudieran hallar en los nuestros; por mas que los intentos del duque de Alba, obedeciendo en esto á las instrucciones del rey, eran de vencer sin sangre, para no hacerse odiosos á aquellos naturales. El duque, pues, asentó su artillería contra aquel castillo, y aunque los galeones portugueses batian el ejército castellano, al fin contrabatidos, se retiraron á la playa de Santa Catalina. Bien pudieran los portugueses socorrer mas poderosamente aquella plaza, ya por la parte de mar enviándole luego los galeones, ó ya tambien por la de tierra con el ejército que tan cercano estaba; pero perdioles su flaqueza y mal consejo, como en toda esta campaña. Con que falto de socorro el alcaide Tristan Vaz, escusándose de que habia proseguido en la defensa, por no habérsele mandado ningun trompeta á intimarle la rendicion, entregó la plaza con partido de que se le confirmasen las mercedes que tenia concedidas por el prior de Ocrato. Sabida la rendicion de San Gian Pedro Baba, que era alcaide del fuerte de Cabeza Secan, le desamparó, con que ya desnudo de defensas el puerto entraron en él nuestras galeras.

En tan estremo peligro, el espanto y consternacion se apoderó de Lisboa, en donde era ya inevitable la entrada del duque de Alba con el ejército vencedor. La gente acomodada y principal, por temor de que la ciudad fuese dada al saco, querian someterse á la obediencia del rey católico, y solo les detenia la presencia del prior. Este resolvió oponerse al de Alba en la campaña,

y dejando pasar el dia cuatro de agosto de infausta memoria por la derrota del rey D. Sebastian en Africa, mandó por bando que asi toda la gente alistada para la guerra como los de la ciudad en estado de tomar las armas, sin escepcion de persona, se juntasen para marchar bajo su conducta la vuelta de Belen. Hizose asi, forzando D. Antonio á salir en campaña á muchos oficiales de artes mecánicas, villanos y otra gente inesperta en el manejo de las armas, queriendo que todos, flacos ó valerosos, armados ó desarmados, corriesen su misma fortuna, pero á pesar de esta violencia y de la mala calidad de las tropas, apenas se llegó á juntar doce mil hombres. Con ellos salió de Lisboa, llegando á Belen, aunque dudoso y sin plan ni resolucion formada, aguardando á tomarle segun la ocasion se ofreciese. Decia que á todo trance iba resuelto á encontrarse con el de Alba en el camino, y tomando ventajas de sitio, pelear con él hasta vencer ó morir: verdad es que llegada la ocasion, no supo hacer ni lo uno ni lo otro. Tres dias estuvo el prior de Ocrato en Belen, en cuyo espacio no acampó sus tropas ni las alojó con traza y seguridad de cuarteles, sino que las acomodó en casas y en los pórticos del monasterio. La gente, antes que forma y disposicion de ejército, presentaba el aspecto de una turba descompuesta y desordenada, siendo los soldados negros y vil canalla y los capitanes frailes que en la mano siniestra llevaban cruces y armas en la diestra: tampoco habia en aquella muchedumbre maestre de campo que la endoctrinase, la ordenase y dispusiese para el combate. Al cuarto dia ya mucha gente se habia huido á Lisboa, y el prior para buscar un puesto mas seguro, porque estando cerca de la ciudad se le mantuviese fiel, se retrajo á las eminencias cercanas á la puente de Alcántara, lugar fuerte y asegurado con su misma aspereza y con altos reparos que si levantados un tiempo contra la corriente, podian servir ahora muy adedre para detener á los castellanos, singularmente habiendo tambien unos molinos y casales que pudiesen servir de abrigo á aquella turba indisciplinada.

Por este tiempo el rey D. Felipe, sabiendo que su ejército estaba á poca distancia de Lisboa y cerca de entrar en ella como vencedor, derrotada, como era de presumir, la gente de D. Antonio, temiendo que la ciudad si era entrada por la fuerza, recibiese algun daño de nuestros soldados enfurecidos, hizo publicar un escrito perdonando á los que dentro del término que señalase el duque de Alba, dejando la voz del prior tomasen la suya. No fueron muchos los que se aprovecharon de este perdon; aunque si fué buen acuerdo para enflaquecer los ánimos del enemigo, pues suele suceder en ocasiones como aquella que muchos prosiguen en su rebelion ó contumacia antes por no tener esperanza de perdon que por confiar en su esfuerzo para el vencimiento. El de Alba estuvo ocho dias á la vista de D. Antonio, asentado su campo en un puesto fuerte por naturaleza y enriscado, con su buena cerca de reparos y trincheras y plantada la artillería. Y aunque el terreno que por todas partes se miraba era á propósito para aprovecharse de la caballería, no quiso desamparar aquel puesto porque desde allí con el ejército y las galeras tenia como asediado todo aquel reino y en gran aprieto á Lisboa, y sin contar con que entraba en sus miras procurar la victoria, si con las mayores ventajas, arriesgando lo menos posible, pues negociaba reducir á los capitanes de los galeones portugueses y al alcaide de la torre de Belen. Desde su alojamiento envió el duque á D. Sancho de Avila, maestre de campo general para descubrir y reconocer la tierra, y ver en qué forma se podria batir la torre de Belen: encontróse en el camino una banda de trescientos portugueses de á caballo y quinientos peones que le acometieron en desórden; pero el Avila, como iba solo á tomar lenguas, no quiso combatirlos, con que hecho el reconocimiento dió la vuelta á sus cuarteles.

SERAFIN E. CALDERON.

(Se continuará.) (El Solitario.)

UNION ENTRE LAS CINCO REPUBLICAS CENTRO-AMERICANAS

Llenos de gozo empezamos á escribir estas líneas: nuestro corazon, todo americano, está henchido del mas noble y ferviente entusiasmo: allá en las tierras centro-americanas, donde tanta sangre ha corrido en luchas fratricidas, se ha pronunciado una palabra que simboliza el venturoso porvenir de una raza y de un continente, que abre nuevos horizontes á la política hispano-americana, que promete dias de gloria á la humanidad, nuevos elementos á la civilizacion, sólidas bases á la libertad y al órden; esa palabra, bendita por Dios, y que resume todo el espíritu de los libros santos, es *Union!*

La union está llamada á producir prodigios en todas partes; pero ella es la necesidad de las nacionalidades hispano-americanas; ese es el remedio de sus intensos males. Como todo lo que es afirmacion, ella será fecunda en resultados; ella transformará la faz política y social de las repúblicas de la América latina. Bajo su benéfico influjo, las ciudades se verán hermoseadas con magníficos monumentos, los fértiles campos cultivados con esquisito primor; los inmensos bosques descuajados y procurando cuantiosas riquezas al par que haciendo mas salubre el clima, los rios surcados por ligeros buques, las orillas de sus mares hermoseadas con espaciosos muelles y atracados á ellos centenares de naves, en cuyos mástiles flameen los colores de todas las naciones, el enérgico silbido de la locomotora, haciéndose oir al través de los vastos territorios, donde hoy tan solo las bandadas de los loros y guacamayos interrumpen el silencio de la soledad.

Si! la union es la palabra de vida para la América española, asi como ha sido para todos los pueblos. La España, dividida en diversos reinos, no pudo sacudir el yugo de los moros durante 800 años de constantes luchas: fué cuando se reunieron las dos grandes coronas de Aragon y Castilla, que el estandarte cristiano pudo flamear sobre las almenas de Granada. La Francia, fraccionada, llegó á verse sin rey, sin gloria, sin pendon, su suelo invadido por las tropas victoriosas de Inglaterra: su presente era desastroso, su porvenir se presentaba velado por crespones, y á no haber sido por esa santa jóven heroina que despertó el sentimiento nacional, y que dió el ejemplo de lanzarse á la lid por su patria y por su rey, la Francia hubiera sido acaso completamente subyugada por su rival. Los ejércitos de la república no triunfaron en el siglo pasado de las tropas de la Europa coaligada, sino á virtud de que la nacion existia una é indivisible.

El carácter de la civilizacion antigua fué la desunion, fué el individualismo, dice Guizot. La edad media, con sus reyes y sus barones, no pudo producir nada de grande y de durable bajo el punto de vista del derecho, de la filosofía, de la libertad, porque entonces no habia naciones, no habia patria. La lucha entre los reyes y los barones importó los primeros elementos del reinado del pueblo, del establecimiento de las asociaciones políticas, de las nacionalidades. Las transacciones de los reyes con los gobernados, ya barones, ya vasallos, transaciones que tomaron el nombre de Cartas, fueron las primeras bases de las constituciones de los pueblos libres. En la época de las cruzadas, los varios grupos, saliendo de su aislamiento, dieron impulso á las asociaciones, y contribuyeron poderosamente á formar la idea de patria y á establecer la comun, la ciudad, el Estado, donde antes solo existian grupos de vasallos al rededor de castillos almenados, y multitud de señores feudales mas ó menos dispuestos á prestar obediencia á un superior que se llamaba rey.

El espíritu moderno se resume en la palabra asociacion. La sociabilidad, la union, es el carácter de la civilizacion actual. Todos los progresos del derecho se deben á la reunion de las fuerzas dispersas, á la alianza de intereses y sacrificios, á la comunidad de aspiraciones. Las grandes conquistas de la libertad, de la tiranía y de la virtud misma, son obra de la asociacion, sustituida al aislamiento.

El comercio, esa grande asociacion de intereses materiales, ha preparado la fusion de las razas, como la imprenta, «ese rayo milagroso preñado de colosales destinos,» está preparando la fusion de las ideas; el comercio, probando la armonía de los intereses, confirmando la ley de la solidaridad, y la imprenta, ilustrando á todos y acercando mas y mas los espíritus por la constante predicacion de los principios filosóficos, llevarán á cabo la fusion política.

La noble aspiracion de todos los hombres pensadores y de corazon bien puesto, es de la que un dia se echen abajo las barreras que separan á unos pueblos de otros; pero es claro que para llegar á fin tan grandioso, es preciso reconstituir y no dividir las nacionalidades. La tendencia á la desunion es la tendencia á los tiempos caliginosos de la edad media, porque es la gravitacion al aislamiento. Ese aislamiento no es posible hoy; la imprenta, el vapor, el telégrafo eléctrico, los intereses comerciales, todo llama á la union y no á la escision.

Unidad, universalidad, fusion; hé ahí los caractéres del siglo actual. Los códigos civiles y militares empiezan á ser basados en todas las naciones sobre unos mismos principios. Se forman congresos para establecer la unidad en la medida, en el peso, en la moneda. Se toman medidas sérias para realizar la libertad de comercio y la libertad fluvial. La libertad de cultos, haciendo rápidos progresos, tiende á la unidad de un principio general y absoluto: la creencia en un Ser Todopoderoso y la necesidad de tributarle un culto, pero se acaba la guerra entre los adictos de los diversos cultos.

Los pueblos libres, y esta gloria toca á algunos de los Estados hispano-americanos, conceden á todos los estranjeros los mismos derechos civiles que á los nacionales, y los dan toda especie de facilidades para adquirir los derechos políticos, desde el instante en que se naturaliza como ciudadanos del Estado en donde residen.

Si, pues, todo impele en este siglo á la fusion, á la generalizacion, á la unidad de fuerzas é intereses, ¿por que proponer la division de una nacion en muchos Estados soberanos? ¿por qué contrariar la ley de la atraccion, de la cohesion en virtud de la cual la Italia sueña por alcanzar su unidad en la nacionalidad: en virtud de la cual se agitan en el mismo sentido los magyares; en virtud de la cual hacen fervientes votos los eslavos del Sur de Austria, los del Montenegro, los de Bosnia, Hertregovina y de los Principados Danubianos; en virtud de la cual trabaja la raza escandinava?

¿Por qué la Alemania ha sido por tanto tiempo la llave de Europa? La union es la que ha procurado el grande ascendiente que ha ejercido y aun ejerce en las combinaciones de la política europea; y no solo mantiene esa union en ciertos ramos de política general, sino que hoy lucha por establecer la uniformidad de su régimen de aduanas.

¿Qué fuera hoy la Gran Bretaña dividida en tres reinos diferentes?

La América latina tiene la gran ventaja de haber establecido el principio de la igualdad y de reconocer los grandes é imprescriptibles derechos de la personalidad humana. Esta es una gran conquista. Para afianzar el reinado del derecho lo que se requiere es: reconocer la soberanía del individuo y en consecuencia garantizar la libertad absoluta de sufragio, la libertad de industria, la libertad de disponer como á bien se tenga de la propiedad legitimamente adquirida, la libertad de locomocion, la libertad de peticion, la libertad de asociacion, la libertad de armarse, la libertad de la enseñanza, la libertad de la prensa, la libertad de conciencia. Asi entendida la libertad, «es el derecho divino porque es la legitimidad de todos.»

¿Qué es lo que requiere un pueblo para ser libre? que se reconozcan y se practiquen esas libertades y las que le son accesorias; que la ley escrita sea la fiel espresion de la ley natural. Pero para que la ley escrita sea una verdad, para que la libertad de Juan no sea escatimada por la fuerza de Pedro, es preciso que un tercero vele porque cada derecho se ejerza dentro de su propia esfera, porque cada individuo que haya recibido detrimento en su derecho, vuelva á entrar en la completa posesion de él, recibiendo ademas la necesaria indemnizacion. Ese tercero, ese protector es nombrado por Pedro y por Juan, y á este título ejerce un poder legítimo sobre ambos, pues ambos han contribuido á señalar el modo como debe obrar para mantener el imperio de la justicia. Ese protector, en este sentido, no es soberano, pues la soberanía, siendo indivisible y siendo individual, no puede trasladarse de un sujeto á otro. El protector no ejerce funciones de soberano, sino de árbitro, de regulador: hace que cada individualidad se circunscriba dentro de su propia esfera; vela por el mantenimiento de cada soberanía.

Pero hay negocios que no pertenecen á Pedro ni á Juan, sino á entrambos y á todos los demas asociados; no pudiendo todos los interesados entrar en el manejo de lo que les es comun, nombrar un administrador general.

El conjunto de todos los asociados forma la nacion; pero como fracciones mas ó menos grandes de ese pueblo ocupan diversos territorios del Estado, esas fracciones tienen intereses respectivos, seccionales, que van concentrándose en varios otros círculos y que necesitan una administracion separada, una administracion local.

La nacion, el Estado se hallan en relacion, ya por la vecindad, ya por las necesidades del comercio, en relacion con otros asociados políticos; como cada individuo no podria á la vez entenderse con otro Estado para arreglar las relaciones recíprocas entre las dos naciones, es preciso que haya delegados que intervengan en estos arreglos, teniendo siempre que someterse á ciertas bases; de aqui aparece la soberanía colectiva nacional. En los pueblos libres, propiamente hablando, no hay soberanía interna, inmanente, porque la soberanía es una é indivisible, y esa soberanía es individual. Una nacion toma el carácter de soberana en sus relaciones con otra nacion.

Asi, pues, lo que importa á un pueblo es que los derechos estén bien definidos; lo que importa á las secciones es que se les deje el libre manejo de sus peculiares intereses; lo que interesa, sobre todo, es que se distinga bien lo que es indiviso de lo que es individual: el manejo de lo indiviso toca á la administracion pública, lo que es divisible corresponde al individuo. Esta es una idea fundamental; que los administradores tengan pocas atribuciones; pero que en lo que se les deja, que es todo lo que no puede caer bajo la esfera individual, tengan la fuerza y los medios de llevar sus fines, asi como los individuos tienen esos medios y esa fuerza.

La obra, pues, de la administracion general debe ser la de dar seguridad, castigar los delitos, mantener el honor nacional, manejar los intereses generales, arreglar las relaciones internacionales.

La obra de las secciones debe ser la de administrar lo que por su naturaleza sea de un carácter social.

Una vez establecido esto, ¿qué es lo que necesitan los asociados? Unirse, estrecharse, mas aun: tender á la fusion de las razas, de los principios y de los intereses, abriendo sus rios y mares interiores á la libre navegacion de todos los buques del mundo, dando iguales derechos á todos cuantos se sometan á los mismos deberes; reconociendo, en fin, en todos la escelencia de la soberanía individual.

Con lo que hemos dicho, se consigue el reinado de la libertad, se hace cierta la paz por medio de la armonía de los intereses, se renuevan todos los obstáculos que nacen de las rivalidades de Estado á Estado.

Pero todo lo contrario se consigue al fraccionar en muchos Estados una nacion independiente. O esos Estados son verdaderamente soberanos, y pueden dictar leyes civiles y criminales á su modo, arreglar á su arbitrio el ejercicio de la libertad, ó ellos no tienen esas facultades. En el primer caso, se establece la desunion, el fraccionamiento, la contraposicion de los Estados particulares con el Estado general. En el segundo caso, ¿qué quieren decir esas denominaciones? Si los Estados no tienen mayor suma de derechos que cuando eran provincias, se han mudado los nombres y nada mas. Pero esto es lo que nunca ha sucedido; ó las nuevas entidades políticas tienen derechos definidos por el acta federal, ó se los arrogan haciéndolos derivar del título de soberanos que se les ha reconocido espresa ó tácitamente; y en uno como en otro caso viene la lucha prolongada entre los Estados que acaban por romper los ligeros lazos que los unian entre sí. En esa época, la obra de la disolucion se consuma.

Todo en la naturaleza tiende á la unidad sin destruir la diversidad; todo tiende á fortificarse, á engrandecer. Solamente el sistema federativo á lo hispano-americano, tiene el privilegio de obrar en el sentido contrario. En los Estados-Unidos, donde la federacion surgió de necesidades reales é imperiosas, establecióse la descentralizacion administrativa; pero se organizó la centralizacion gubernativa: aquella favorece la autonomía de cada seccion: esta entraña los elementos de fuerza y de unidad.

Pero vamos al caso.

El dia 14 de abril se firmó un tratado de amistad y alianza entre el plenipotenciario de Guatemala y el del Salvador. El dia 24 del mismo mes se hallaron reunidos en Rivas, el presidente de Nicaragua y sus ministros, el presidente de Costa-Rica y el ministro de Relaciones esteriores, el ministro plenipotenciario del Salvador, acreditado cerca de los gobiernos de Costa-Rica y de Nicaragua. Inmediatamente empezaron las conferencias, y el dia 30 se ratificó el tratado de límites entre Nicaragua y Costa-Rica, se ajustó y se firmó un tratado de paz, amistad y comercio, y otro en que fué parte el ministro ple-

nipotenciario del Salvador, en el cual se sientan los principios que deben tenerse presentes para la union centro-americana, y en el que se establecen las bases de la alianza defensiva entre las tres repúblicas. Dicho tratado debe ser propuesto para su aprobacion á Guatemala y Honduras.

Este hecho ha producido una inmensa sensacion en todos los pueblos de la América-Central. Por todas partes, dicen los periódicos, no se habla sino de union, de reconstitucion de la respetable nacionalidad centro-americana. En Europa ha producido escelente efecto tan fausta nueva. El presidente de Nicaragua ha dirigido una brillante alocucion á los habitantes de esta república y á todos los pueblos de Centro-América, en la que proclama la necesidad de refundirse en un solo Estado. Uno de los párrafos de este notabilísimo documento, dice así: « Traicion haria á mi pais y á mi conciencia si yo no dijese á los gobiernos y á los pueblos de la América: Unámonos: formemos de las cinco repúblicas una sola, como antes era: como conviene que sea para que aparezcamos mas grandes, mas fuertes, mas considerados. ¡Qué frívolas las razones de política nos separan poniendo divorcio entre pueblos idénticos bajo todos conceptos! La política disolvente es una falsa política, que el sentimiento general maldice, y que los hechos que se realizan diariamente protestan contra ella: es la política de un mal entendido locanismo, hija de añejas rivalidades de provincia, y que produce los frutos amargos que estamos cosechando. Abjurémosla, pues, en el convencimiento de que el principio que une las individualidades, es el principio que cria la grandes naciones y el que preside el progreso y la civilizacion de la humanidad. »

El señor presidente Martinez, dice: que aun cuando empieza apenas su periodo presidencial, cederia con gusto su puesto de presidente de Nicaragua al presidente de la gran república de la América-Central. Todo cuanto dice el Sr. Martinez en su bella alocucion, está inspirado por el espíritu del mas ardiente patriotismo. ¡Pluguiese al cielo que tan elevadas ideas cundiesen en todos los pueblos hispano-americanos! Una nueva era empieza para Centro-América: si las cosas siguen como van, esa era será de paz, gloria, libertad y progreso.

J. M. Torres Caicedo.

ACCION DE LA EUROPA EN AMÉRICA.

A PROPÓSITO DE LA INTERVENCION ANGLO-FRANCESA EN 1845 EN EL RIO DE LA PLATA.

—

> La América está poblada de naciones nuevas, que presentan ya un pábulo considerable á los especuladores europeos. Estos vastos paises, tan ricos en materias primeras que no se encuentran en nuestro clima, necesitan de todo lo que nuestra civilizacion produce. Nos hemos acostumbrado á no ver mas que las turbulencias que ha suscitado su independencia, y olvidamos *que esa independencia es la que ha creado tales riquezas*...
> (Salvandy. *Informe de la Comision relativa á la navegacion trasatlántica.*)

Tenemos á la Europa, en estos momentos, delante del Rio de la Plata, no ya como en el siglo XV para someter ordas salvajes ni recomenzar una esclavitud deshecha por la Europa misma, sino para iniciar conquistas de otro órden, si conquistas pueden llamarse los avances y progresos que el espíritu de órden, de industria, de paz, de prosperidad, que distingue á la Europa de este siglo, y que ella lleva á todas partes, hace en estos paises.

La Europa, el solo nombre de *Europa*, despierta antipatias en ciertos corazones; en otros produce temores de perdicion y esclavitud.

Estos sentimientos son dignos de exámen. Ellos constituyen un estado de enfermedad en nuestros paises, que es aciago á la causa de su prosperidad.

Es hora de entrar en este exámen.

Los reyes de España nos enseñaron á odiar bajo el nombre de *estrangero* á todo el que no era español.

Los libertadores americanos de 1810, comprendiendo á la España en la Europa, nos enseñaron á odiar bajo el nombre de enemigo de América, á todo el que era europeo. La cuestion de guerra se estableció en estos términos: Europa y America.

Aquel ódio se llamó *lealtad*. Este, *patriotismo*. En su tiempo uno y otro fueran resortes oportunos.

Pero ese tiempo pasó. El ódio no es ley de vijencia eterna. Sin embargo, ellos mantendrán hondas raices porque fueron establecidos por las leyes y los usos. En esta vida artificial y falsa, se conservan con el nombre de preocupacion y error, como en efecto lo son.

¿Qué nos enseña entretanto la luz de la razon desembarazada del influjo del error rutinario?

Que la patria no es el suelo. Tenemos suelo hace tres siglos; pero no tenemos patria sino desde 1810. La patria, es la libertad, el órden, la riqueza, la civilizacion en el suelo nativo, organizados bajo la enseña y en nombre del mismo suelo.

Todo esto nos ha traido la Europa; es decir, nos ha traido la nocion del órden, la ciencia de la libertad, el arte de la riqueza, los principios de la civilizacion. Estas cosas no conocian los indígenas.

La Europa, pues, nos ha traido la patria, si agregamos que nos trajo hasta la poblacion que constituye el personal y cuerpo de la patria.

Todo, en la civilizacion de nuestro suelo, es europeo. Podriamos definir la América civilizada, diciendo que es la Europa establecida en América.

Si en esta parte de América se ofrece una línea capaz de separar lo europeo de lo americano, esta línea es *Bio-Bio*: todo lo que está al otro lado, es americano neto; todo lo que á este, es europeo.

Este exámen es curioso. Seguidme en él con un poco de paciencia, caro lector.

La América es un descubrimiento europeo. El europeo *Colon* la descubrió; la europea *Isabel* fomentó el descubrimiento: los europeos *Cortés*, *Pizarro*, etc., la poblaron de esta gente que hoy la posee, que no es indígena ciertamente. El europeo *Valdivia* y no un chileno, fundó á Santiago de Chile.

El nombre que América lleva es europeo. El europeo *Américo Vespucio* se lo dió. Echad una mirada por su geografía: sus rios, sus lagos, sus montes, sus cabos, itsmos y rasgos mas notables, llevan nombres europeos.

Todas sus ciudades son levantadas por la mano del europeo, desde la piedra mas fundamental hasta el último de sus monumentos de arte, y apellidadas con nombres europeos. A este respecto la obra de la Europa en América se mantiene sin rival hasta hoy. Los europeos, llamados americanos, por haber nacido en América de padres españoles, nada han hecho en el tiempo de su independencia que merezca compararse á lo que dejó la Europa.

Hemos historiado con mucho talento el mal que nos dejó. Pero hemos silenciado, no sé si con talento, el bien que tambien nos hizo, por la mano de la España.

Quiero ceñirme á Chile, para ser mejor comprendido, y hablar de sus monumentos y obras mas notables.

La Catedral, edificio español, — hecho en tiempo del gobierno español.

Santo Domingo, — edificio español.

Los Palacios, — trabajos españoles.

La Casa de moneda, — monumento español.

El Puente, el tajamar, — robustos trabajos que descubren la mano de Cárlos IV, cuyo nombre llevan.

El camino de Valparaiso, — soberbio trabajo de ingénio civil, debido al antiguo gobierno español.

El canal del Maipo, — pensamiento y plan de concepcion española.

Esto es todo en Chile monumental (1).

Ultimamente, Santiago entero fué trazado y edificado por los españoles europeos, como lo fueron todos los pueblos del reino chileno.

Comparad su geografía de este momento á su geografía de 1810, y mostradme las grandes mudanzas. Me mostrareis líneas administrativas, calcadas aun esas sobre líneas españolas; pero no ciudades nuevas. Al contrario; *Osorno*, *Valdivia*, *Villarrica*, la *Imperial*, son datos geográficos que borró la mano del indígena.

En vez del nombre *español* que aquí he usado, poned *europeo*, y me teneis en mi tesis.

A las cosas, á los objetos, agregad las personas, los hombres que constituyen la América actual. Toda su poblacion, ó la poblacion que la representa, es europea. El indígena no figura, ni compone mundo en nuestro órden político.

Nosotros, los que nos llamamos americanos, no somos otra cosa que europeos nacidos en América. Nuestro cráneo, nuestra sangre, son de molde europeo.

El indígena nos hace justicia, nos llama españoles hoy mismo.

Nuestros nombres son europeos. No conozco persona distinguida en nuestras sociedades de apellido *pehuenche* ó *araucano*.

Nuestro idioma es europeo. Para humillacion de los que reniegan de la influencia europea, tienen que maldecirla en lengua europea. El idioma español lleva consigo el nombre.

Nuestra religion es europea. Sin la Europa, hoy la América estaria adorando al sol, á los árboles, á las bestias; quemando hombres en sacrificio y no conoceria el matrimonio.

La mano del europeo plantó la cruz del Cristo en la América, antes gentil. ¡Bendita sea la mano de la Europa!

Nuestras leyes civiles son europeas; lo son hasta hoy en toda su pureza, no obstante los años llamados de América.

Nuestra administracion económica é interna es europea, es española.

Nuestras constituciones políticas son adopcion de leyes, de sistemas europeos.

Entrad al Instituto, y dadme ciencia que no sea europea: á la Biblioteca, y dadme libro que no sea europeo.

Reparad en el traje que llevais, y será raro que la suela de vuestras botas sea americana. Fuera de eso ¿qué no es europeo, incluso el corte, y mil veces incluso la obra misma de manos?

¿Qué llamamos buen tono? — Lo que es europeo.

¿Quién lleva la soberanía en nuestras modas, usos elegantes y cómodos? Cuando decimos *confortable*, *leon*, *dandy*, *petrimetre*, *faschionable*, no aludimos á cosas de los *araucanos* ciertamente.

Somos, pues, europeos por la raza y por el espíritu, y nos preciamos de ello. No conozco caballero americano que haga alarde de ser indio neto. En cuanto á mí, yo amo mucho el valor heróico de los americanos, cuando los contemplo en el poema de *Ercilla*; pero á fé mia que al dar por esposa una hija ó hermana mia, no *daria de calabazas* á un zapatero inglés por el mas ilustre de los príncipes habitadores del otro lado del *Bio-Bio*.

Somos, pues, lo que llamamos América independiente, la Europa establecida en América. Nuestra revolucion es la desmembracion de un poder europeo, en dos mitades, que hoy se manejan por sí.

No maldigamos al europeo; porque el europeo y nosotros somos la misma cosa.

A la Europa debemos todo lo bueno que poseemos, inclusa nuestra raza, mucho mejor y mas noble que las indígenas, aunque lo contrario digan los poetas, que siempre se alimentan de la fábula.

¿Cómo hízo la Europa para acarrearse en este continente lo bueno que dejó?

Lo trajo en sus hombres, en sus colonos.

En efecto, á escepcion del caso de la Europa del V siglo, vemos que los dogmas no se infunden en el salvaje. El salvaje muere con su culto.

Ni las leyes, ni las religiones, ni las ideas viajan solas. El hombre es el mejor conductor. O mejor, la ley que no está encarnada en un uso ó costumbre no es ley. Su testo escrito es un papel cadavérico. La Europa debió venir con el europeo. La conquista fué necesaria. Sin ella, hoy seria bárbara la América de punta á cabo.

Lamente Humboldt cuanto quiera la pérdida de la civilizacion primitiva de los mejicanos. El gran Motezuma, al fin, era un gran salvaje, monarca de salvajes como él, sin religion verdadera, sin ciencias, sin leyes, sin instituciones cultas. El mejor de sus monumentos arquitectónicos no vale una cornisa ó un arco griego, ó arabesco de los que debemos á España.

Acriminamos á los españoles de que nos gobernaron por tres siglos, de que nos llevaron nuestros tesoros. ¡Nimiedades, pobrezas!

No se descubre, conquista y puebla un mundo para botarlo. El poseedor debia conservar su tesoro; y para conseguirlo, esconder del poseido el secreto de su emancipacion.

¡Se llevó nuestro oro! — Y olvidamos que nos trajo el cristianismo, el derecho romano, la lengua española, las ciencias y las artes de Europa; nos dió en fin el mundo que habitamos? ¿Todo esto no vale mas que el oro descubierto y por descubrirse? ¡Grande España! Nada te hemos dado en comparacion de lo que mereces.

Culpamos tu atraso, tus errores, y lo singular es que sin haber hecho nada mejor que tú.

No necesito mas que atravesar la plaza de Santiago y observar las bellas formas de la catedral, para admirar el descaro con que hemos llamado nulos á los españoles. En cien años de progresos no seremos capaces de hacer obras semejantes.

El atraso, por otra parte, no es peculiar de España. Yo abro su constitucion en el capítulo que dice: *son españoles*; y no encuentro el atraso declarado súbdito de aquella nacion.

En el siglo XV, la España trajo todo lo mejor que habia en Europa. Trajo la última espresion de la edad media y el renacimiento. En ese estado han permanecido por tres siglos la metrópoli y las colonias. Durante este tiempo, no ha tenido un bien ni un mal que no haya dividido con sus hijos. ¿Por qué culparla, pues, de males sufridos en comun?

Con la revolucion acabó en América la Europa española, que nos presentó la civilizacion naciente del otro continente.

¿Quién fué el triunfador?—La Europa inglesa y francesa, que representaba la civilizacion de los últimos siglos.

Esa civilizacion, despues de triunfar en el otro continente pasó á este, donde hoy lucha por conquistar victorias, pero de otro género y por otros medios que los pasados.

Los americanos de hoy no somos sino europeos que hemos cambiado de maestros: á la iniciativa española ha sucedido la inglesa y francesa.

Pero siempre es la Europa la que impera en América: siempre europeo cuanto aquí existe.

En este nuevo periodo todo ha cambiado. Todo es nuevo y diferente: los medios, el sistema, el terreno.

La Europa contemporánea viene hoy á completar en América la obra de la Europa de la edad media.

Porque la obra de nuestra civilizacion está completa, está recien á la mitad: y es la Europa la autora de la primera mitad la que debe serlo de la segunda.

¿Por qué medio? ¿Por la conquista militar?

No.

Ya la América está conquistada. Ya es europea; y por lo mismo ya es inconquistable.

La guerra de razas y conquista supone civilizaciones inconciliables, estados opuestos: el salvaje y el europeo, por ejemplo.

Ese antagonismo no existe. El salvaje está vencido. Aquí no tiene dominio ni señorio. Nosotros, europeos de casta y de civilizacion, somos los dueños de América. Somos invencibles. La América es una fortaleza con un foso de mil leguas de ancho, que es el mar que la rodea. Esta es la obra de Dios.

Tiene ademas una guarnicion de cuarenta millones de hombres. Tiene el caballo árabe, máquina de guerra que no montó Motezuma; la pólvora y el arte militar. La Europa la pertrechó así. Es tarde, pues, para que se piense en acometer lo que ella mismo hizo intomable.

¿Qué son, pues, sus pretensiones actuales?

No son bélicas ciertamente, no son de sumision. ¿Cómo ni á qué someter un mundo civilizado? La Europa de este siglo no será la plagiaria del siglo XV. Ya los cerros de Méjico y Potosí están agotados. Ya el oro no es toda su riqueza. No se descubre ni conquista lo descubierto y conquistado.

Ademas la Europa sabe que nada es mas caro que el esclavo. Los brazos atados no pueden producir. La Inglaterra no pacta la abolicion de los esclavos por todas partes? Los Estados-Unidos le dan hoy el doble de lo que le daban siendo colonia inglesa.

— Qué quiere, pues, la Europa hoy dia en estos paises?

— Civilizacion: es decir, industria, riquezas, garantías, paz, libertades.

— ¿Qué ambiciona la América?

— Civilizacion tambien. Luego la Europa y la América están de acuerdo.

— Sí, ciertamente.

— ¿Quién se opone á ello?

— Los que no quieren civilizacion: los que representan el espíritu pasado y viejo: los egoistas; los que quieren el mando personal: los que no quieren que haya garantías, órden, libertad para los ciudadanos.

Esos niegan á la Europa lo que niegan á la América. ¿Qué estraño es, pues, que la Europa abrigue hácia ellos las mismas quejas que tiene la America?

(1) Despues de 1845, en que se escribió esto, se han hecho en Chile fuentes, caminos de hierro, muelles, edificios públicos, que solo tienen rivales en Europa ó Estados-Unidos. (*Nota del autor.*)

La América, impotente y vencida por sus tiranos, se entrega á su dominacion.

La Europa, fuerte y dotada de medios de resistir, no se rinde, se opone y resiste.

Hé aquí el sentido general de sus reclamaciones. Ellas son las mismas que la América abriga. Paz, órden, libertad, prosperidad: es el voto comun.

Los egoistas, esos ladrones del poder público, llamados tiranos, los verdaderos conquistadores, porque no es preciso venir de fuera para conquistar, finjen que Hernan Cortés y Pizarro están de vuelta: y tomando las vestiduras primitivas de Motezuma y los Incas, invocan, en lengua española, á Chacabuco y Maypo, como si estos triunfos hubiesen sido obtenidos por *pehuenches* ó indios salvajes.

Las ficciones de nuestros guerreros de 1810 eran justificables, porque al fin levantaban el campo de sus victorias estandartes europeos, y ofrecian listas de muertos que no habian sido bautizados en las parroquias de América.

Pero el Motezuma del Plata, ese salvaje apócrifo, ¿qué estandartes quita en sus guerras que llama contra el europeo? Estandartes americanos (1).

Las ficciones de patriotismo, el artificio de una causa puramente americana de que se valieron como medios de guerra convenientes al momento, los dominan y poseen hasta hoy. Despues de haber representado una necesidad real y grande de la América en un momento dado, hoy desconocen hasta cierto punto las nuevas exigencias de nuestro continente. La gloria militar los preocupa todavía aun mas que el interés de progreso.

Para ellos el ideal de la grandeza americana está en este cuadro de circunstancias: — *coronada su sien de laureles y el leon á sus plantas rendido*. La actitud es bella, pero su perpetuidad la haria impertinente.

A la necesidad de gloria ha sucedido la necesidad de provecho y de la comodidad; y el heroismo guerrero no es el órgano mas competente para representar las necesidades prosáicas de comercio é industria.

La América está llamada á la industria, no á las armas. Pero la industria tiene un honor peculiar que difiere del honor militar. El honor moderno es menos susceptible, menos asustadizo que el honor antiguo ó feudal, tipo del honor guerrero.

Así, en la pendiente del progreso que remonta la América, nuestros padres, fatigados, han quedado mas abajo que nosotros; y nuestros ojos, sin tanta esperiencia y saber como ellos tienen, ven no obstante mas lejos y mas claro en lo que toca á las nuevas conveniencias del mundo americano. Enamorados de su obra, se asustan de todo lo que puede comprometerla.

Nosotros, mas fijos en la obra de la civilizacion que en la del patriotismo de cierta época, vemos venir sin pavor todo cuanto la América puede producir en acontecimientos grandes. Penetrados de que su situacion actual es de transicion, de que sus destinos futuros son tan grandes como desconocidos, nada nos pasma y en todo fundamos sublimes esperanzas. Ella no está bien, esa es nuestra fé. Está desierta, solitaria, pobre. Pide poblacion, prosperidad.

¿De dónde le vendrá esto al presente? De donde la primera vez le vino: de la Europa; es nuestra fé tambien.

¿Cómo? ¿En qué forma? — Como en la primera vez vino. Ella nos traerá su espíritu nuevo, sus hábitos de industria, sus prácticas de civilizacion en las poblaciones, en las emigraciones que nos envie.

Cada europeo que viene nos trae mas civilizacion en sus hábitos, que luego comunica en estos paises, que el mejor libro de filosofía. Se comprende mal la perfeccion que no se vé, toca y palpa. El mas instructivo catecismo, es un hombre laborioso.

Queremos plantear en América la libertad inglesa, la cultura francesa? Traigamos pedazos vivos de ellas en los hábitos de sus habitantes, y radiquémoslos aquí.

¿Queremos que los hábitos de órden y de industria prevalezcan en nuestra América? Llenémosla de gente que posea hondamente esos hábitos. Ellos son pegajosos: al lado del industrial europeo pronto se forma el industrial americano.

La planta de la civilizacion, difícilmente se propaga por semilla.

Es como la viña que prende y cunde de gajo.

¿Queremos grandes estados en poco tiempo? Traigamos sus elementos ya preparados y listos de fuera.

Sin grandes poblaciones no hay grandes cosas. Todo es mezquino y pequeño.

Aviso á los hombres de Estado americanos.

Las escuelas primarias, los caminos, los bancos son, por sí solos, mezquinísimos medios sin las grandes empresas de produccion, hijas de las grandes porciones de hombres.

Haced pasar al *roto*, unidad elemental de nuestras masas, por todas las transformaciones del mejor sistema de educacion: en cien años no hareis de él un obrero inglés que trabaja, consume y vive digna y confortablemente.

Poned el millon que forma la poblacion media de cada una de nuestras repúblicas, en el mejor pié de educacion posible. ¿Tendreis con eso un grande y floreciente estado? Ciertamente que no. Un millon de hombres en un gran territorio, es miserable poblacion.

Es que, educando nuestras masas, tendremos órden: teniendo órden vendrá poblacion de fuera, me direis.

Os diré entonces, que invertis el verdadero método de progreso.

No tendreis órden ni educacion popular, sino por el influjo de masas introducidas con arraigados hábitos de ese órden y buena educacion.

Multiplicad la poblacion séria; y vereis á los vanos agitadores desairados y solos con sus planes de revueltas frívolas, en medio de un mundo absorbido de ocupaciones graves.

(1) Estas alusiones eran dirigidas á Rosas.

¿Cómo obtener todo esto? Más fácilmente que gastando millones en tentativas mezquinas de mejoras interminables.

Comenzad por comprenderlo y creerlo así. Firmad tratados con el estrangero, en que deis garantías de que sus derechos naturales de propiedad, de libertad, de seguridad, adquisicion y tránsito, les serán respetados. Esos tratados son la mas bella parte de la constitucion.

Y cuando en el desórden en que vivimos se haya faltado á esto, y el gobierno nacional del perjudicado reclame lo pactado, no os enfadeis por eso al momento, ni griteis: *¡Conquista, ofensa!*

No va bien tanta susceptibilidad á pueblos nacientes, que para prosperar necesitan de todo el mundo. Para cada edad y situacion hay un honor especial. Comprender el que conviene á nuestra edad y situacion es importante deber. Seamos mirados para desnudar la espada. No porque somos débiles; sino porque nuestra inesperiencia, desórden y violencia normales, nos dan la presuncion de culpabilidad ante el mundo, en todos nuestros conflictos y disputas.

El coraje y la victoria nos darán laureles. Pero el laurel es planta estéril para América. Vale mas la espiga modesta de la paz. Esa espiga es de oro, no en la lengua del poeta, sino en la lengua del economista.

La República Argentina, cubierta de laureles y andrajos, es de mal ejemplo.

Los Estados-Unidos tienen en sus templos menos estandartes quitados al vencido que nosotros, menos glorias militares; pero valen algo mas que nosotros.

Ellos no aborrecen al europeo. Al contrario le atraen, no generosa sino diestramente, y le asimilan á su poblacion. Asi, en veinte años, improvisan estados nuevos; porque toman las piezas hechas para su formacion. La bandera estrellada no por eso es menos grande y brillante.

Dejemos á los héroes con los tiempos semi-bárbaros á que pertenecen.

El tipo del héroe americano en lo futuro es Washington. A los héroes de la guerra han sucedido los héroes del órden y la paz.

Reducir ocho mil hombres en dos horas al número de mil por la accion de la espada: hé ahí el heroismo militar y pasado.

Por el contrario. Hacer subir en veinte y cuatro horas dos mil hombres al número de ocho mil: hé aquí el heroismo del hombre de estado moderno.

El censo de la poblacion es la mejor medida de la capacidad de un ministro americano.

Bolivia, es cuerdo en abandonar la esploracion del *Pilcomayo*. Esa no es empresa suya por ahora. Que la América abra sus entrañas al comercio libre del mundo; y sus desiertos rios se verán navegados y florecientes instantáneamente sin esfuerzo ni sacrificio.

Hé aquí la gran cuestion: y su hora ha sonado por fortuna.

Desde la mitad del siglo XVI, la América interior y mediterránea ha sido un sagrario impenetrable para la Europa no peninsular. Está por sonar la hora de su franquicia absoluta y general. En trescientos años no ha ocurrido un momento mas solemne para el mundo de Colon.

La Europa del momento no viene á tirar cañonazos á esclavos. Quiere solo quemar carbon de piedra en lo alto de los rios que hoy corren para los peces. Cuando la campana del Vapor haya sonado delante de la solitaria y virginal Asuncion, la sombra de Suarez quedará atónita á la presencia de estos nuevos misioneros, que visan empresas desconocidas á los jesuitas del siglo XVIII. Las aves, poseedoras hoy de los encantados bosques, darán un vuelo de espanto. Y el salvaje del Chaco, apoyado en el arco de su flecha, contemplará con tristeza el curso de la formidable máquina que le intima el abandono de aquellas márgenes. Resto infeliz de la criatura primitiva: decid adios al dominio de vuestros pasados. La razon despliega hoy sus banderas sagradas en el pais que no protejerá mas con asilo inmerecido la bestialidad de la mas noble de las razas. Os quedan dos caminos de salvacion en lo futuro: ó el altar del cristiano, por donde se sube al cielo: ó el abismo de los rios, por donde se pasa á la nada de los brutos. Elegid uno, porque no hay término medio.

J. B. ALBERDI.

MEMORIA

sobre

EL COMERCIO Y LA NAVEGACION DEL ECUADOR

con los demas paises,

Y ESPECIALMENTE CON ESPAÑA,

Precedida de un bosquejo del estado físico, agrícola é industrial de las diez provincias de la República.

POR D. JOAQUIN DE AVENDAÑO,
Cónsul de S. M. C. en Guayaquil.

SUMARIO.

I. Cómo han conseguido y consiguen los pueblos extender su comercio. — Secreto de Inglaterra. — Por qué conviene dar á conocer física, agrícola é industrialmente el Ecuador, antes de trazar el cuadro de su comercio y navegacion con España.
II. Inciertos límites del Ecuador. — Su situacion geográfica. — Su extension.
III. Distritos naturales que forma en el Ecuador la cordillera de los Andes. — Aspecto general, clima y civilizacion de cada uno de ellos.
IV. Estacion única del Ecuador: sus períodos. — Cual sea la estacion única de los distritos de Oriente y Occidente. — Estacion única del distrito de Entre-Sierras. — Igualdad de los dias y las noches. — Rapidez de los crepúsculos.
V. Division territorial administrativa del Ecuador. — Provincias del distrito Oriental. — Provincias del de Entre-Sierras. — Provincias del Oriental.
VI. Poblacion del Ecuador: Segun los datos oficiales. — Por qué no merecen fé. — Segun datos extra-oficiales. — Estado. — Cómo figuran las razas en el órden social. — Estado lastimoso de la raza indígena. — Estado de la instruccion en la República.
VII. Provincia de Oriente. — Su estado salvaje. — Recuerdos. — Ricas producciones. — Ningun beneficio que de ellas saca el Ecuador. — Concesiones de territorios hechas por su gobierno á los acreedores británicos.
VIII. Provincia de Ymbabura. — De dónde toma su nombre. — Antiguos corregimientos españoles que la componen. — Aspecto de esta comarca. — Clima. — Asiento de su capital, Ibarra, y demas principales poblaciones. — Recuerdos. — Producciones. — Industria.

I.

Desde la antigua Tiro, hasta la soberbia Albion de nuestros dias, todos los pueblos que han extendido su comercio por el ámbito de la tierra, han debido, en gran parte, su próspera fortuna al conocimiento que adquirir supieron, de los apartados territorios de su clima, de sus producciones, de sus medios de comunicacion, y del número y costumbres de sus habitantes; en una palabra, al conocimiento de los obstáculos que ofrecer podian las relaciones con los diversos paises, de sus verdaderas necesidades, y de los ventajosos cambios que podian prometerse, los que tomáran á su cargo satifacerlas. Este es el misterioso secreto, el poderoso talisman con que Inglaterra derrama los productos de su portentosa industria, en todos los mercados del orbe, y adquiere en ellos una preferencia marcada sobre las otras naciones que intentan hacerle concurrencia. Inglaterra conoce los paises, sigue paso á paso sus vicisitudes políticas y sociales, y se aprovecha de este conocimiento para fabricar á gusto del consumidor. Por eso consigue la primacía.

Antes, pues, de trazar el cuadro del comercio y de la navegacion de la república del Ecuador con los demas paises, y especialmente con España, parécenos oportuno y conveniente dar á conocer la situacion física, agrícola é industrial de este mismo Ecuador, poco há nuestra colonia.

II.

No está perfectamente deslindado el actual territorio ecuatoriano. Tomando su extremo Norte en la provincia de Esmeraldas, por la márgen izquierda del rio Mira; su extremo Sur, en los confines del antiguo corregimiento limeño, llamado Chachapoyas, por Bagnagrande; su límite Oeste, por el Océano Pacífico, y su límite Este, partiendo de donde el rio Napo se une al Orellana, Amazonas ó Marañon, puede decirse que el Ecuador se halla colocado entre muy cerca de 2 grados de latitud Norte, y 6 grados de latitud Sur, y entre 3 grados de longitud occidental y 6 de longitud oriental, contados estos desde el meridiano de la ciudad de Quito (1). Abraza, por consiguiente, una extension de muy cerca de 8 grados de Norte á Sur, y de 9 grados de Occidente á Oriente.

III.

Penetrando esta comarca la soberbia cordillera de los Andes, bifurcada en dos altísimas sierras, que, semi-paralelas corren atravesándola diagonalmente de Nordeste á Suroeste, forma de ella tres distritos naturales, distintos en aspecto, clima y civilizacion.

El distrito oriental, situado tras la serranía, que sigue su curso por Levante, es un pais inculto, cubierto de selvas, cuyos elevados y frondosísimos árboles, impiden casi penetrar en ellas los rayos solares; surcado de innumerables rios, que, como otras tantas artérias, van á engrosar la gran artéria del globo, el caudaloso Amazonas; de clima muy húmedo, muy caluroso y mal sano; fecundo en fieras, serpientes y otros dañinos reptiles; rico en buenos productos vegetales y minerales, escaso solamente en hombres, que viven allí en el estado salvaje.

El distrito formado tras la serranía occidental, y siguiendo las playas del Océano Pacífico, llano, feraz, cultivado en las orillas de los rios; con productos de estimacion europea, como el cacao, el tabaco, el café, el arroz y otros; con medios de exportarlos por sus puertos; con un clima, aunque caluroso, frecuentemente templado por las brisas de mar y tierra; menos húmedo y mal sano que el oriental; con una poblacion relativamente activa é inteligente, es, sin la menor duda, el mas rico, el que disfruta de mejor bienestar y el mas culto de la república.

El territorio comprendido entre el distrito oriental y el occidental, es una série de mesas y altos y estrechos valles, escalonados entre las dos serranías de la cordillera, que ostenta por ambas cadenas, otra série no menos prodigiosa de elevadísimos montes, magestuosos y temibles colosos, cubiertos de perpétuas nieves, y algunos arrojando raudales de ardiente lava, humo y cenizas, desde el punto culminante de sus cónicas cimas.

La gran altura sobre el nivel del mar, á que están situados todos los terrenos de este distrito, pues desde 5040 piés á que se encuentran los mas bajos, en el valle de la villa de Zaruma, de la provincia meridional, Loja, van siempre con ligeras alternativas, en progresion ascendente hasta 9519 piés á que está colocado el valle de Quito en la provincia septentrional, Pichincha, hace que, templados por la grande elevacion los ardores del sol ecuatorial, sea el clima de estos altos valles benigno y sano, aunque con frecuencia lluvioso, propenso á furiosas tempestades, á terribles terremotos y á erupciones volcánicas.

Esto no obstante, es pais de regular cultivo y de no escasa é inteligente poblacion.

IV.

Todos los paises que componen los tres distritos físicos del Ecuador, aunque de diverso clima, gozan respectivamente de una sola y única estacion, subdividida en dos períodos: seco el uno, lluvioso el otro.

La estacion única de los distritos de Oriente y Occidente es un verano perpétuo; la del distrito del centro, una no interrumpida primavera.

Llueve de continuo en el distrito oriental, y el período de la sequedad completa casi no existe.

Los períodos de la sequía y de las lluvias son mas marcados entre las dos sierras de la cordillera. Llueve por lo comun de diciembre á mayo, y cesan las aguas, aunque con escepciones, desde junio á noviembre.

El distrito occidental es constantemente seco desde junio á diciembre, y suele llover, aunque no siempre, en los restantes meses.

Los dias son iguales á las noches durante todo el año en los diversos territorios de la república. El sol aparece perennemente en todos ellos, con diferencia de algunos minutos, á las 6 de la mañana, y las abandona á las 6 de la tarde.

Apenas son perceptibles los crepúsculos: el tránsito de la luz á las tinieblas, y de las tinieblas á la luz es casi instantáneo.

V.

El territorio del Ecuador está dividido, para su administracion interior, en *diez* provincias.

El extenso distrito oriental forma una sola provincia, llamada *Oriente*.

Comprende el montañoso distrito que puede llamarse *Entresierras* las seis situadas diagonalmente de N.E. S.O. de este modo: *Imbabura, Pichincha, Leon, Chimborazo, Cuenca y Loja.*

Las tres restantes del occidental distrito de la costa, siguen la misma de Norte á Sur en tal manera: *Esmeraldas, Manabí y Guayaquil.*

(1) Quito está situada á 13' y 18" de lat. meridional, y á 81° 41' y 15" de long. occidental del Pico de Tenerife.

VI.

Si fé merecen los datos estadísticos publicados el año último, por el gobierno de la república, la poblacion de esta alcanza al número de 1.076,789 habitantes, distribuidos del siguiente modo:

PROVINCIAS.	Número de habitantes.
Oriente.	11,720
Imbabura.	128,567
Pichincha.	171,830
Leon.	218,649
Chimborazo.	165,847
Cuenca.	168,807
Loja.	71,082
Esmeraldas.	9,295
Manabi.	19,958
Guayaquil.	91,630
Total.	1.076,789

Pero las cifras arriba colocadas, no tienen en nuestro concepto, otro motivo de existencia que una pueril vanidad.

En efecto, un documento oficial publicado el año de 1822, y que contiene la poblacion de la que fué llamada república de Colombia, y á la cual ha pertenecido el Ecuador, asigna solo á esta moderna república el número de 550,000 habitantes.

Ademas, es un hecho generalmente confesado por todos los hombres ilustrados del pais, que, desde la época de su emancipacion, el número de habitantes de sus mayores centros de poblacion ha disminuido. Quito, por ejemplo, que durante la dominacion española contaba 80,000 habitantes, no llega hoy á 40,000, al decir de los mismos.

Nada comprueba tampoco que la poblacion de los campos haya aumentado.

Por otra parte, el ministro de lo Interior, que presenta periódicamente á las Cámaras cada año el movimiento de la poblacion, no indica jamás cómo reune los datos, y es un verdadero enigma poder averiguarlo. Obsérvase únicamente un aumento rápido y progresivo de habitantes en cada Estado. A juzgar por el presentado á la última legislatura, la poblacion ecuatoriana ha aumentado en un año 225,513 habitantes, ó lo que es lo mismo, algo mas de una cuarta parte del número que alcanzaba el año antecedente, incremento que ninguna razon plausible justifica.

Lo dicho nos ha hecho considerar como inexactos los datos oficiales, y preferir á ellos otros particulares que, si no tienen igual autoridad, presentan al menos mayores caractéres de certeza.

Segun estos, la poblacion de la república no escede de 814,393 habitantes, distribuidos así:

PROVINCIAS.	NUMERO DE HABITANTES. Blancos.	Indios.	Mestizos (1)	TOTAL.
Oriente..	43	9,617	»	9,720
Imbabura..	27,121	38,014	46,868	112,003
Pachincha..	28,310	39,602	48,850	116,762
Leon.	28,746	106.988	36,750	172,484
Chimborazo.	18,265	70,502	21.174	110,641
Cuenca.	30,850	82,268	10,285	123,403
Loja..	34,692	19,849	5,000	59.541
Esmeraldas.	1,386	5,544	1,390	8,320
Monabi.	1,380	13,885	1,374	16,639
Guayaquil.	21,219	14,150	49,51!	83,880
TOTAL.	192,712	400,479	221,202	814,393

Los 192,712 individuos blancos constituyen la alta clase social, especie de aristocrácia de raza.

Los 221,202 individuos negros y mestizos forman un remedo de clase media.

Y los 400,479 individuos de raza cobriza ó indiana son los verdaderos ilotas de esta moderna república.

Pueden entrar y comprenderse en la clase media los 33,579 indios del litoral, con especialidad los de la provincia de Manabí, que están bastante civilizados, son industriosos y comerciantes y visten y comen como los blancos y mestizos, esto es, á la usanza europea.

Esceptuada la provincia de Imbabura, cuyos 46,868 indios son aseados, alegres, trabajadores é inteligentes, dotes que les han proporcionado algun bienestar, y mejor trato de parte de las clases dominadoras, los restantes individuos de la raza cobriza pueden únicamente compararse, por lo esclavos y pobres, á los ilotas de la antigua Esparta; por lo sucios, perezosos, embrutecidos, abyectos y degradados, á los párias de las Indias orientales.

A pesar de esto, la semi-esclavitud de la raza indígena es de muy escasa utilidad. En tésis general, puede afirmarse que, semejante clase, casi ni produce ni consume. Su pereza le hace repulsivo el trabajo; su frugalidad se lo constituye poco menos que innecesario.

El indio de Oriente, nómada y salvaje, vive de la caza, y el clima cálido de su inculto y selvático suelo, le hace inútil el vestido. El semi-civilizado, que atravesando la cordillera, se presenta algunas veces en los pueblos del interior, no usa otro trage que un corto capotillo y un semi-pantalon que le cubre desde la cintura hasta dos dedos de cada muslo: ambas prendas son de una tela negra y burda. Para no perder el sello característico del salvaje, lleva pintado de azul y encarnado el rostro, las sangrías y las corvas.

No es mas rico el trage del indio montañés: un calzon de basta tela blanca y un *poncho* (2) forman su vestimenta. Envuelve la india el cuerpo en su *anaco* (3), y por todo adorno y abrigo, cubre la espalda con un pedazo de listada y áspera tela.

El alimento de estos indios montañeses es todavía mas frugal que el de los salvajes. Consiste únicamente en grano de maiz que comen sin mas preparacion ni aliño. Del mismo grano extraen un jugo que mezclado con agua y fermentado, les sirve de bebida: llámanla *chicha*.

Tal es el indio del Ecuador. Quizá mejoraría su condicion, un buen sistema de enseñanza, pero la de la república no alcanza al indígena, que ni hablar sabe el castellano bárbaro, surgido del triste abandono en que yace aquí, el estudio y cultivo de la rica, sonora y fluida lengua de Cervantes.

Verdad es que, en general, la instruccion se halla en gran manera descuidada. La que llamamos superior es meramente nominal: el exclusivo ejercicio de la universidad de Quito es conferir grados de doctor en teología, cánones, leyes y medicina, pues los aspirantes no están obligados á probar cursos académicos, ni estudios prévios, segun la ley vigente. Tampoco organiza esta la enseñanza secundaria: la que se da en dos ó tres colegios no merece tal nombre. No hay escuelas especiales, ni se conocen las carreras de este género. Finalmente, la instruccion primaria, mas necesaria y esencial aun que las otras, está confiada á personas inespertas é ignorantes, por manera, que de las 213 escuelas que se dicen existentes, las dos terceras partes son tal vez mas perjudiciales que útiles; y de los 8,839 niños y 1,509 niñas á ellas concurrentes, mas de la mitad apenas consiguen aprender los signos del alfabeto. Aun así, hay sin escuela primaria 129 distritos parroquiales de los 279 que componen el total de los de la república.

Réstanos ya solo, para terminar el bosquejo de su estado, dar mas cabal idea de cada una de sus diez provincias.

VII.

Comencemos por Oriente. La provincia de este nombre, incierta en límites, salvaje é inculta, está compuesta de algunos casi nominales restos de los florecientes gobiernos establecidos por los españoles, siguiendo la línea de N. E. á S. O.

Eran estos gobiernos conocidos con los nombres de Macoa, Sucumbios, Quijos, Mácas, Yaguarzongo, Pacamores y Jaen, cuyos dos últimos fueron reunidos despues en uno solo, llamado gobierno de Jaen de Bracamoros. A ellos se agregaba una parte del de Mainas, situado al oriente de los anteriores.

Extendianse todos en la direccion mencionada, desde el N. por la oriental orilla del Caquetas, orígen del caudaloso Orinoco, hasta el Sur por la márgen setentrional del Chachapoyas, afluente del Zamora, que por el Paute lleva sus aguas al gran rio Marañon.

Pero semejantes gobiernos, ya casi arruinados por las epidemias y por las correrías de los independientes y bárbaros jíbaros, cuando la América del Sur se emancipó de la antigua Metrópoli, están hoy completamente abandonados.

Apenas queda memoria del asiento de sus improvisadas capitales. No hay ni reliquias de Ecija, que estuvo situada en la ribera setentrional del rio San Miguel de Sucumbios, y sirvió de capital al gobierno de su nombre y al de Macoa; ni de Baeza, que colocada entre los rios Maspa y Bermejo, lo fué de Quijos; ni de la famosa Sevilla de Oro, capital de Mácas; ni de Zamora, asentada entre el Zamora y Yancuambi, capital de Yaguarzongo y Pacamores.

Algunas miserables aldeas pobladas de indios salvajes, entre las cuales están decoradas con el nombre de villas Papallacta y Archidona, situada esta cerca del Misaquilli, á 48' de lat. meridional y á 40' de long. oriental de Quito, son los tristes restos de aquellas prósperas colonias.

Archidona es la residencia ordinaria del gobernador de Oriente, cargo que se confiere á algun militar amigo del gobierno, para que haga fortuna cambiando con los indios menos salvajes, bastísimos géneros por el oro que estos recogen entre las arenas de los rios, con especialidad el Napo y sus afluentes el Coca, el Ansupi y el Payamino.

De los infinitos cursos de agua de esta extensa comarca, los mas notables, despues del Caquetas, orígen del Orinoco, son el Nopo, el Pastaza y el Paute, todos los cuales se unen hácia Oriente con el caudalosísimo y soberbio Amazonas.

Estos paises, cuya gigantesca vegetacion causa pasmo, producen esquisitas maderas, muy escelentes frutas; aceites, gomas, resinas y bálsamos; cortezas, raices y plantas medicinales; pimienta, vainilla y canela; cacao, tabaco, algodon y arroz. Sus vírgenes selvas abundan en caza, en especial de javalíes, ciervos y liebres, y de gran variedad de aves, de brillantísimos colores y buena y regalada carne. Sus muchos y algunos navegables rios, son ricos, no solamente por la abundancia de sus peces, sino porque casi todos ellos arrastran en sus arenas algunas partículas de oro. Hay varias minas de este precioso metal, cuyo beneficio fué el principal objeto que llevó allí tan crecido número de españoles, en tiempo de la primitiva conquista y colonizacion.

A pesar de tanta riqueza, el gobierno del Ecuador no saca de estos pingües paises el mas mínimo producto. Tampoco se aprovechan de ellos los demás ciudadanos de la República, naturalmente indolentes y nada inclinados á empresas arriesgadas.

Sin duda por esta causa han contemplado con singular indiferencia y apatía, la cesion de algunas porciones de este riquísimo territorio, hecha por el gobierno á los acreedores ingleses. Hemos visto en el consulado general británico, demarcadas en un mapa estas concesiones elegidas por el ingeniero Pritchet. Consisten en cien leguas cuadradas de terrenos sobre ambas orillas del rio Pastaza, contadas desde la falda del monte Llanganate, en el pais llamado de Canelos por abundar allí el árbol de la canela, y en otras cien leguas cuadradas sobre las márgenes de los rios Zamora y Santiago, que al reunirse forman el Paute.

VIII.

Sobre las verdes colinas que rodean la amena y espaciosa vega de Caranqui descuella al medio dia un monte de mediana elevacion, cuyos torrentes brotan en abundancia pececillos que los naturales del pais llaman imbas y por lo cual le apellidan el *Imbabiura*.

De este monte toma nombre la mas septentional provincia de las seis del montuoso y variado distrito de *Entre-Sierras*.

Compónenla los dos ricos y antiguos corregimientos españoles, Ibarra y Otavalo.

Embellecen el aspecto de esta comarca sus fértiles valles, sus grandes lagos, sus risueñas colinas y sus verdosas y extensas praderas donde pacen muchos rebaños de ovejas, bueyes, asnos y caballos.

Un clima benigno y en general sano, y cierto bienestar y aseo que se advierten en sus habitantes y hasta en la raza indígena del pais, contribuye á presentarle mas halagüeño y agradable.

Está asentada su capital Ibarra, entre los riachuelos Tauando y Aljanis, cuyos manantiales fertilizan la alegre vegá de Caranqui. Fundóla y dióle nombre D. Miguel Ibarra por los años de 1597, entre 24' de latitud septentrional y 28' de longitud oriental. Pasaba entonces su poblacion de 22,000 habitantes: hoy cuenta apenas 12.000; pero es todavia uno de los pueblos mas bonitos de la República.

Encuéntrase un cuarto de legua distante, el lago Yaguarcocha, nombre que significa *mar de sangre*, y que se dice haber tomado del degüello hecho por el inca Huaynacapac, de 40.000 caranquis, cuyos cadáveres fueron arrojados á sus aguas.

Dista una legua de la villa el pueblecillo de Caranqui, asentado sobre las ruinas de la indiana ciudad de su nombre, famosa por el palacio donde nació el inca Atahualpa, por su templo del Sol y por el monasterio de vírgenes ó sacerdotisas, consagrados al culto del astro del dia. Apenas quedan de estos tres monumentos, levísimas é imperceptibles reliquias.

Despues de la capital, la poblacion mas notable de la comarca es Otavalo, asentada á la derecha márgen del rio Blanco. Toma este orígen del lago Imbacocha, llamado hoy San Pablo que tiene tres millas de largo y una y media de ancho. Rodean sus riberas muchas granjas é indianas viviendas.

Otavalo que llegó á contar 20,000 habitantes, está ahora reducida á solos 10,000.

De las numerosas aldeas de esta provincia son dignas de memoria Tontaqui y Cotocache.

Tontaqui ó Hatumtaqui, cuyo nombre significa *tambor de guerra*, por haber sido asiento de la mayor plaza de armas que los antiguos reyes de Quito poseyeron.

Cotocache por estar situada no lejos de las márgenes del pintoresco lago Cincocha y á la falda del nevado monte Cotocache, cuya altura sobre el nivel del mar es de 16,434 pies.

La provincia de Imbabura, cuyos accidentes característicos acabamos de describir, es rica en todo linaje de producciones. Sus cultivados campos abundan en trigo, maiz, legumbres y buenas y sazonadas frutas, y en excelentes pastos, sus extensísimas praderas.

De la leche de los ganados que en ellas se crian, fabrica quesos, cuyo escedente esporta.

Posee minas de sal. Calcúlase en 120,000 pesos anuales la exportacion que por el territorio colindante de los Pastos, hace de este artículo para la vecina República de la Nueva-Granada.

Sus profundos valles, como el abra de Chota, cubiertos de una riquísima vegetacion, causada por la alta temperatura que en ellos reina, producen café, tabaco, caña dulce y algodon.

Los indios tejen este artículo y las lanas de los ganados, y hacen telas, bayetas, género para ponchos, afamadas alfombras, con otros artefactos, cuyos sobrantes tambien exportan para la Nueva-Granada y cuyo valor puede calcularse en 90,000 pesos anuales.

En conclusion, esta provincia que en tiempo del gobierno español poseia grandes fábricas de paños y otros géneros de lana y algodon, es todavia la mas industriosa de las ecuatorianas.

(Se continuará.) JOAQUIN DE AVENDAÑO.

PROYECTO DE UN BAILE DE TRAGES.

EXCMA. SEÑORA CONDESA DEL M.....

Mándame Vd., mi querida amiga, (pues para mí son mandatos sus insinuaciones) que le dé una nota de los personages mas notables de la córte de Felipe IV y aun si es posible alguna indicacion de sus trages y fisonomías y de algun suceso en que todos ó gran parte de ellos interviniesen, con las personas en fin que hoy pueden representarlos.

Como soy que, al hacerlo, yo mismo me rio; cáteme Vd. en efecto rodeado de pragmáticas y autos acordados del Consejo de S. M., abiertos delante de mí los árboles de costado de don Luis de Salazar, y en torno mio hechos torreones no pocos noviliarios y crónicas. Cualquiera dirá al verme que trataba de acomodar la actual legislacion con la antigua jurisprudencia, ó cuando menos que intentaba poner pleito á cualquiera de esas capellanías de sangre que merced á las leyes recientes andan por ahí descarriadas. Cosas de mundo, cuántos asuntos al parecer de gravedad y trascendencia no son mas que mascaradas y pantomimas; y cuántos hombres se ocupan sériamente no ya de las leyes que han de hacer sino de los disfraces que han de vestir.

Mas no piense Vd. tampoco que es negocio de poca monta el que á mis débiles fuerzas ha encomendado, porque ¿es cosa de chirinola echarse por esas calles de Dios en busca de los Espínolas y Bedmares? ¿ó llegarse á cualquier café preguntando por los Quevedos y Cervantes? Dígole á Vd., mi amable condesa, que Vd. misma se ha de ver apurada para conseguirlo, y eso que mayores prodigios alcanza el encanto de su amabilidad y donaire.

El primer inconveniente que á mí me ha ocurrido es el de hallar un rey, y un rey de diez y ocho años, género raro en el dia en Europa, en donde las mujeres y los viejos se han apoderado de buena parte de las coronas; y como Vd. conoce, no es cosa de irnos á Turquía y á Grecia ó de atravesar el Atlántico para encontrar un mancebo coronado. Quede, pues, á cargo de Vd. hallar un monarca entre los muchos esclavos que la hermosura y el amor llevarán á sus salones (1).

Describir el trage y la fisonomía de Felipe fuera ocioso; mejor que yo lo hace un hidalguillo de aquel tiempo llamado D. Diego Velazquez de Silva. El rey que apellidaban *grande* apenas ha legado otra cosa á la historia mas que sus retratos, ¡tanto es el poder del ingenio! Más ha durado la fisonomía que la estirpe de aquel príncipe, y mejor se ha conservado la memoria de sus trages que la estension de sus imperios.

Ni es esto maravilla ó particularidad de nuestra España; dos siglos no han pasado aun y casi no hay familia alguna en el trono de las que entonces desafiaban á la eternidad en su poderío; no reinan en Inglaterra los Estuardos, ni en Francia los Borbones, ni en Castilla los Austriacos, ni en Portugal los Castellanos, ni en el Imperio los de Aspurg, ni la Iglesia y la media luna valen militarmente, ni Venecia existe, ni Génova florece, ni son los Zares y los Electores lo que entonces eran, ni el morado pendon de nuestra patria se enseñorea en los mares de la India, en los campos de Italia, en las nieves del Polo.

En estas y otras semejantes reflexiones divertido, pasaba yo, como el tiempo pasa las hojas de su libro, las apolilladas páginas del menguado y gongorino cronista de Felipe IV, y yo no sé por cuál acaso entreví en una de ellas nombres que me eran amigos; leí al paso, y vi frases que pudieran aplicarse ahora con mas propiedad que las walonas, y contento de mi hallazgo recorrí el capítulo que voy á estractar á Vd. abusando de su bondad.

Dice Cespedes y Meneses (que este es el nombre del historiador) en su libro 4.º cap. 12, que apenas se supo en Madrid que el rey de Inglaterra Jacobo consentia en el matrimo de su hijo Cárlos de Gales con la infanta María, y que para ello habia jurado santa y solemnemente las estipulaciones, cuando se prepararon grandes fiestas. Fué la principal la que tuvo lugar en la Plaza Mayor, la cual nuestro biógrafo minuciosa y largamente describe.

«Pero es el caso que llegado para ella el dia señalado, 21 »agosto 1623; S. M. resolvió vestirse el trage de torneo en casa »de la *Condesa de Miranda*, persona de altas prendas y de mu»cho respeto para el mismo rey. Esta ilustre señora, ufana pero »no sorprendida por la real visita, previno luego régio ador»no á tan magnífico hospedage; blanqueó su casa, reparóla »con toldos nuevos y mojados para defensa del calor, puso en »las puertas de las cuadras cortinas blancas de damasco, pre»ciosas camas y escritorios, lavó las salas y bañólas con pol»vos de búcaro amasados con agua de ámbar (gran delicia sino »la llamo estraordinaria, dice Céspedes á quien copio), dispuso »junto al cuarto del rey otro para su gran doméstico el conde»duque de Olivares, y dos tambien para D. Jaime, hermano »del duque de Maqueda y D. Diego de Haro, marqués del Car»pio, que habian de vestir al rey y al infante; y en quien es»taban prevenidos guantes, pañuelos, colaciones, variedad de

(1) Bajo esta denominacion hemos comprendido los pocos individuos que existen de la raza negra africana.

(2) El poncho es simplemente un pedazo de tela de forma paralelográmica rectangular, con una aberturita en su parte media. Por esta abertura se introduce la cabeza y queda pendiente de los hombros. Esta clase de abrigo la usan tambien las demas clases de la sociedad. Conocedores los ingleses de esta costumbre, fabrican géneros á propósito que llaman *tela para ponchos*, y de que surten el mercado de Guayaquil.

(3) El *anaco* consiste en un pedazo de tela rodeado al cuerpo y sujeto á él con un cinturon de cuero: otro pedacito de tela sostenido á los hombros por dos presillas de hilo de pita, cae por la espalda y el pecho hasta la cintura y queda adherido á ella con el cinturon.

(1) Cuando esto se escribia en 1844 no habia mas soberanos jóvenes que Abdul-Mechid, Othon y D. Pedro II del Brasil. Reinaban Isabel II, doña María de la Gloria y la Reina Victoria Todos los demas monarcas eran ancianos.

»aguas de regalo; y en una sala juntamente para los otros caballeros que se quisieren refrescar mucha abundancia de conservas. Y ademas de esto aparejó camisas para el rey é infante, y muy curiosos relicarios, guantes, pañuelos, y pastillas en cajas, y salvas de cristal y polvos y aguas odoríferas. Y como discreta y religiosa que en el convento convecino de la Trinidad (para quien tenia su casa claravoya), estuviese el Santísimo patente con mucha luz y ostentacion, para que las dos personas reales lo venerasen y adorasen antes de ponerse en sus caballos.»

Y no quiero pasar de aquí sin hacer notar como en las mas pequeñas cosas de nuestros mayores campean los tres principios que engrandecieran á España, la religion, la lealtad, la galantería.

«En la escalera principal, continúa el cronista, recibieron á las personas reales las condesas de Monterey, Nieva, Villalonso, y las marquesas de Alcañices y de Flores de Avila, con otras en sangre Zúñiga y Guzman. Y S. M. parando un poco pasó á visitar la de Miranda, que estaba impedida y en la cama, acariciola con sus brazos, y ella besándole la mano con razonamiento compendioso exageró tales mercedes, y el rey lo mucho que se holgaba de haber llegado á conocerla, y prosiguiendo (en asentándose), tambien la dijo que traia consigo al duque de Escalona para casarle con su nieta. Estaba el duque junto al rey y le mandó besar las manos á la condesa y salir luego la desposada, y concertadas con brevedad aquellas bodas, se entró á vestir á su aposento, do le tenian puesta mesa con esquisita colacion, *que reservó para la vuelta del juego de cañas.*»

No necesita nuestro historiador esta vuelta y por esto justamente está en nuestras facultades poéticas el inventarla ó el adornarla al menos con formas y accidentes mas dramáticos. Quisiera yo aprovechar la breve ausencia del rey para levantar de la cama á la amable condesa de Miranda, quitarla algunos años, añadirle algunos atractivos, prenderla y vestirla con vistoso trage de terciopelo negro y brillantes, adornar el tocado con encages de Flandes y colgándola al erguido y noble cuello tal cual precioso relicario, ponerla en su cómodo sillon donde á pesar de sus dolencias pudiese recibir al jóven monarca con tanto agrado y dignidad como á todos nos prodiga la que hoy por dicha conocemos.

¿Y no seria vistoso por demas el irse llenando aquella cuadra de los primeros personages de nuestra patria? Y que un portero de estrados disfrazado de maestre-sala anunciase á cada cual por su nombre: «El poeta D. Agustin Moreto, el pintor D. Diego Velazquez de Silva, el general marqués de Leganés, la almiranta de Indias, la marquesa de Santa Cruz, el fénix de los ingenios Fr. Lope Félix de Vega Carpio, el doctor D. Juan Perez de Montalvan, el embajador marqués de Bedmar, el P. Hortensio de Paravicino, el capitan de la Guardia española marqués de Povar, la duquesa de Alba, el presidente D. Baltasar de Zúñiga.»

Y luego que por todas partes bullesen ingenios y capitanes, y bellezas y magistrados, oir á lo lejos música de marcha real y gritar el ugier: S. M. la reina, y entrar esta en silla de manos á causa de su preñez, servida de pages y acompañada de la camarera mayor duquesa de Gandía, y de las damas mas cercanas en parentesco al ama de la casa, viniendo á su derecha el jóven infante cardenal, y á su izquierda la infanta María, que viste ya el blanco color de su desposado de Gales.

Y un momento despues comenzar á entrar por su órden los caballeros que han lucido en el torneo.

D. Duarte de Berganza, vestido de leonado y plata.

D. Pedro de Toledo, de raso dorado con cabos de oro fino.

El Almirante, de negro y oro.

El conde de Monterey, á fuer de recien casado, de blanco y oro.

El marqués de Castel-Rodrigo, de verde y plata.

El mismo color, aunque de terciopelo y con adornos de oro, el duque de Cea.

Y el de Sesa mostrando sus desvelados celos con galas de azul y plata.

Apenas han podido todos hacer reverencia á la condesa cuando aparecen á la entrada D. Diego Sarmiento, conde de Gondomar, embajador católico en Inglaterra, el de Montes-Claros, D. Agustin Mejia y otros caballeros de la cámara; el conde de Bristol, embajador británico, el de Buquingam, y en fin, del brazo de este el muy gallardo y entendido D. Cárlos Stuart, príncipe de Gales. Seguiale un perrillo que su prometida le habia regalado en señal de fidelidad, y que mal pronunciado su nombre de *epañol* por su nuevo dueño, fué á dar envidia á las damas y gloria á los pintores de allende el mar; traia medio arrastrando un liston ó cinta que el príncipe habia ganado en el torneo; y por no pisarla se quedaban cortesmente rezagados los dos principales personages de la comparsa, el conde-duque de Olivares y el rey N. S. D. Felipe IV.

A su entrada las damas todas le saludan con los pañuelos, los caballeros se retiran, y aquellos capitanes que ganaban reinos inclinan la cabeza; el rey se llega al ama de casa y... .... cuenta con elegir un rey decente que lo del abrazo es cosa seria..... ¿Por qué no poner aquí la curiosa escena que consigna la historia? ¿Por qué no leer uno de aquellos lucidos y picantes romances que describiendo las cañas y saraos á que me refiero nos dejaran las plumas de Quevedo y de Lope? ¿Por que no, en fin, ya que tanta erudicion no sea del caso, no se habia de recitar alguna composicion espresamente trabajada, que si para ello hay ocasion no hay mas que llegarse dos puertas mas abajo, entrar en el Ateneo y no faltarán Calderones y Vegas, aunque no sean del calibre de los de antaño.

Pero dejando esto á parte, justo será comenzar el baile, lo abrirán sin duda las personas reales con una *española pavana*, danza á la moda y digna por su mesura y comedimiento de que en ella figuren los que blasonan de sangre real; no será mucho que á su ejemplo se animen hasta los generales marqués de Espínola y duque de Feria, el ministro Olivares y el consejero conde de Oñate.

Terminado el baile y mientras sirven á la reina de rodillas y en una salvilla de nacar algun refrigerio haciéndola salva su mayordomo mayor conde de Benavente, y sirviéndola el duque del Infantado, su primer caballerizo y el de guardia el poeta D. Juan de Jáuregui; no será de estrañar que el embajador véneto Victorio Manini, diplomático sagaz como todos los patricios de aquella república y dado galanamente al cultivo de las nobles artes como casi todos los nobles italianos; no será estraño, digo, que organice por lisongear al rey una danza ó *passo-mezzo* llevando los bailarines trajes sicilianos, napolitanos, milaneses, valtelinos, de todas las provincias, en fin, de la italiana península que entonces obedecian al monarca español.

Picáronse de la galantería los portugueses que son de suyo celosos y aun se preciaban de españoles, y como de improviso armaron una *folia* ó *folla*, que el nombre no sé bien, en que tomaran parte el ya dicho D. Duarte de Berganza, D. Fernando de Souza, D. Juan Alonso de Alburquerque, el conde de Lumiares, el marques de Castel Rodrigo, y el maestre de campo D. Francisco Manuel de Melo, gran político, valiente militar, profundo historiador y honra á la vez de las musas españolas y portuguesas. Siendo todos estos caballeros de los principales de aquella parte de la Península.

Pero lo que mas agradaria sin duda y principalmente como francesa, á la reina sería el baile *des branles*, ó de las antorchas: antes de comenzarse se habian puesto como al descuido grandes pantallas á los candelabros y cornucopias sacando del salon buena parte de ellos, y cuando se dió la señal deshízose de repente una hermosa corona de rosas que habia en el floron de la araña, desprendióse una cortina circular azul que sujeta abajo con una jareta, vino á cubrir todas las luces primorosamente, dejando con una claridad dulce á los espectadores. como si á la luna se pasearan. Pusieron en medio una especie de pira en que ardia en vivas llamas un corazon y en torno suyo con teas de mil colores en las manos armaron tal zambra las principales señoras de la córte, que no parecia sino que eran hadas ó sílfides y que todo ello era cosa de hechicería. De la reina Margarita de Valois se cuenta que bailaba tan primorosamente este paso, que solo por verla vino de incógnito el célebre D. Juan de Austria desde Flandes, en donde gobernaba, á Francia, en donde no pasó sino la noche del sarao.

Y ya que se habla de brujerías y que la sala está medio á oscuras y la gente cansada de bailar, no fueran gran divertimiento sacar á plaza un adivino con su barba blanca de los que no faltaban en aquella época, ó una gitanilla de ojos negros de las que no andará escasa su tertulia, para que diga á cada personage su futuro *sino*.

Rey Felipe, diria por ejempo, á quien la lisonja llama *grande* y cuya magnitud es como la de la sepultura, tanto mayor, cuanto mas tierra se le quita, tu verás convertirse en imperios tus provincias y en reyes tus vasallos; pero mas infelices que tú esos monarcas cuya alianza codicias, mancharán con su sangre la púrpura de sus mayores: esceso que no consentirá jamás la lealtad castellana.

Isabel de Borbon, ahora tan gozosa y esperanzada de un príncipe, tan ufana de tus pátrios blasones, no se sentará esa príncipe en el trono de España y las lises de oro serán borradas del trono de Francia.

Pero consolaos ambos que allá á lo lejos os dará en los campos de Almansa una corona el brazo de los Estuardos y un Palafox templará en los muros de Zaragoza el roto acero de nuestra independencia, y mas tarde otra Isabel de Borbon ocupará el trono inmaculado de San Fernando y de Cárlos V, por la voluntad de Dios y por el voto de los pueblos.

Conde duque de Olivares, en vano te afanas por desacreditar al heredero de Inglaterra, no durará mas tu valimiento que su reinado, y andando los tiempos tu nombre mismo vendrá á confundirse con el suyo, y á ser por él pospuesto y olvidado.

Conde de Benavente, ignal suerte te espera á tí, que lejos de triunfar de tu enemigo Osuna, ni de *reverdecer sus ramas con el riego de sus sudores mortales*, le legarás un dia tus estados, y tu patrimonio vendrá á ser patrimonio de los Girones.

Conde de Buqunigam, tú serás hecho duque en albricias de la real boda, pero el matrimonio no se hará y tu ducado vendrá á ser peculio de los monarcas: tu eres grande y tus hijos serán reyes, tu amo es rey y sus descendientes serán solo grandes.

Ni habrá otro que contigo se compare, noble vástago de los Estuardos, generoso príncipe de Gales, venidero rey de Inglaterra, para ser ejemplo pavoroso de la instable fortuna. Tú heredarás bien pronto la corona de tu abuela y con ella su desventura, dejarás de ser rey y llegarás á ser mártir, asi como tus descendientes olvidados de ser príncipes, alcanzarán á ser héroes. Ellos repararán en los campos de Almansa la derrota de Nazerbi y pagarán la hospitalidad de la vecina Francia dando á la augusta casa de Borbon el cetro de dos mundos. España entonces adoptará tus hijos, y las harpas de Apencel vendrán á entrelazarse con los blancos y azules encajes de Toledo; uno mismo será el descendiente de los reyes de Escocia y de los conquistadores de Portugal, y la vieja oliva del Carpio y los moriscos azahares de Liria pagarán tributo á los hijos de Jacobo II.

En esta misma casa en que ahora tan de paso te hallas, en esta misma familia de quien tan cortés agasajo recibes, vendrá tu nieto á buscar la compañera de su corazon; ella le llevará en dote con la régia sangre de los Zúñigas y Portocarreros, con los pingües estados de Montijos y Mirandas, la belleza, única soberana que á todas partes estiende su imperio, y la dulzura, solo tesoro que el tiempo no consume.

«Porque quiero que todos sepais que á la vuelta de dos siglos la faz de Europa y del mundo ha de estar tan mudada como vuestros semblantes y atavios, *pues vemos lo presente como en un punto se es ido*. Y si bien me place anunciaros que dos solas cosas se salvarán. Oidme. En la comun ruina no perecerán nunca la gracia, la sal, el donaire de las hijas de España y la galanteria, la belleza, el gentil entendimiento de las dueñas de esta mansion, de los señores de esta casa.

¿Y diga Vd. mi buena condesa, al oir tales cosas no juzgará cualquiera que el fingido adivino es el mismísimo Pero Grullo?

Pero pronto se convencerán de su poder cuando agitando su varilla vuelva la luz al aposento y como por ensalmo comienzen á removerse aquellas gentes, no ya para danzar una botarga ó zarabanda, sino para bailar un wals de Straus ó una galop de la Gisela. Allí será ver por encantamiento dar vueltas á compás la misma mujer de Felipe IV con un edecan de Narvaez, la princesa de Gales con un secretario de embajada, allí será ver amigas á la actriz célebre por su hermosura Maria de Córdoba, con la misma duquesa de Veragua, á la marquesa de Santa Cruz del brazo de un famoso torero, y sin saberse á punto fijo si son bellos cuadros de Velazquez ó fantásticos dramas de Calderon, las mas lindas abonadas del Circo Olimpíco.

De intento, amiga mia, no las nombro, porque al comparar nuestra época con aquella, echamos menos fortuna en nuestros guerreros, ciencia en nuestros repúblicos, ingénio en nuestros poetas y artistas; pero no ciertamente hermosura y donaire en nuestras damas.

Nombres ilustres de aquella época aun andan tirados en las targetas, trages y prendidos; bien hay de donde copiar en tantas obras como el arte ha salvado de las vicisitudes del tiempo y de los estragos de la revolucion. Encarguen la exactitud á la habilidad del sastre, el bien parecer á su propia belleza.

Yo en esto no debo dar mi voto; describir ahora el lujo de los trages, pintar el primor de los tocados, ponderar el precio de las joyas, fuera, cuando no otra cosa, introducir la polilla de los archivos y de las bibliotecas en el tocador de las hermosas.

Guárdeme Dios de tal descortesía, harto haré yo con defenderme de sus atractivos y contemplar silencioso sus perfecciones como en el Museo donde admiro atónito las mágicas creaciones de Murillo sin tocarlas osadamente.

Sobrada dicha será la mia en solo presenciar tantos encantos si en confusion tan maravillosa queda un rinconcillo para el mas sincero y humilde de sus amigos.

MARIANO ROCA DE TOGORES.

A continuacion insertamos el notable discurso que el señor Romero Ortiz pronunció en la sesion del Congreso del dia 29 del mes anterior, en apoyo de la proposicion que insertamos en nuestro último número, y que fué aceptada por el gobierno y tomada en consideracion por unanimidad. Felicitamos por este triunfo á nuestro amigo y colaborador.

El Sr. Romero Ortiz: Señores, la proposicion de ley que he tenido la honra de suscribir, y cuya lectura acaba de oir el Congreso, no ha sido redactada con un objeto político: tiene un fin mas alto; es completamente estraño á la esfera en que se mueven nuestros partidos. Esto es tan cierto, que abrigo la confianza de que será tomada primero en consideracion, y mas tarde aprobada por todas las fracciones de la Cámara.

Empiezo rogando á los señores diputados que consideren esta proposicion de ley en su pensamiento, en su espíritu, en su tendencia mas bien que en sus detalles, detalles que yo abandono por completo á las modificaciones que el Congreso en su sabiduría estime conveniente hacer.

¿Y cuál es el pensamiento de esta proposicion de ley? Este pensamiento es tan claro y es tan trasparente, que no es posible que los señores diputados hayan dejado de comprenderle por poco que hayan fijado su consideracion en esa proposicion. Este pensamiento está reducido á procurar, por medios pacíficos y legales, que se estrechen nuestras relaciones con el vecino reino de Portugal; que se estrechen las relaciones de estos dos pueblos hermanos que en tiempos anteriores tuvieron una existencia comun; de estos dos pueblos cuya alianza, como dijo muy elocuentemente hace pocos dias el Sr. Olózaga, está escrita en su historia, en su geografía, en la unidad de su religion, en la semejanza de su idioma, en la identidad de sus costumbres.

¿Es cierto, como algunos creen, que en este pensamiento hay siempre un gérmen de trastorno? ¿Es cierto que detrás de este pensamiento hay siempre un peligro para el órden establecido? A los que esto opinen equivocadamente, nosotros, hombres de órden, nosotros legisladores, contestamos con actos como este, pacíficos y legales en su orígen, pacíficos y legales en la última de sus consecuencias.

¿Cuál es el medio de desenvolver este pensamiento? Ese medio, dadas las circunstancias políticas y sociales en que nos encontramos, es la asimilacion de los intereses morales y materiales de uno y otro pueblo; y en este sentido, por mas que sea triste decirlo, hay que confesar que nada, absolutamente nada se ha hecho, y si algo se ha intentado ha sido por los particulares y nunca por los gobiernos.

Esto es tan positivo, que entre España y Portugal puede decirse que en la actualidad no hay apenas comunicaciones de ningun género. En Madrid, donde tenemos un hospital francés, colegios franceses, librerías francesas, teatro francés, periódico francés, no tenemos nada que nos recuerde á Portugal. Nuestros dos grandes rios nacionales, el Duero y el Tajo, que naciendo en España no van á desaguar al Océano sin regar antes una parte del territorio lusitano, no son navegables, pudiendo serlo á muy poca costa; no tenemos caminos de hierro ni caminos ordinarios. Esto es tan exacto, que nuestras familias acomodadas que van á viajar por recreo á Biarritz, á Versalles, á Génova y á otros puntos de Europa, no han visitado jamás á Cintra, á ese pais bellísimo cuyo clima es el de una primavera perpétua, donde la naturaleza es tan rica de encantos, y donde el arte se ostenta en toda su magnificencia.

Esto en el órden material; en el órden moral sucede lo mismo. Nosotros estudiamos el francés, el inglés, el italiano, el aleman, y miramos con cierto desden el idioma portugués, el idioma en que se escribió aquel magnífico poema, de cuyo inmortal autor dijo Voltaire que era el primer poema épico del mundo moderno. Entre nuestros literatos, por mas que nos duela decirlo, apenas hay uno que haya leido las obras de Almeida Garret, obras que sin embargo están traducidas á todos los idiomas de Europa, escepto al castellano.

Yo he buscado inútilmente en nuestras bibliotecas la historia de Herculano, ese libro precioso que debemos tener siempre en la mano los que nos dedicamos á estudios históricos, y con especialidad al conocimiento de ciertos hechos de ciertas épocas poco conocidas en nuestro pais.

Los portugueses á su vez nos pagan en la misma moneda, volviendo indiferencia por indiferencia y desden por desden: tan poca importancia dan á nuestras cosas, que la única noticia que tenian, al menos cuando yo he vivido en Portugal, de nuestros escritores contemporáneos, era por los artículos biográficos que leian en las revistas de Paris y Lóndres.

Ultimamente algunos portugueses y algunos españoles de entendimiento superior y de patriotismo acrisolado han intentado poner término á este triste estado de cosas por diferentes medios, uno de los cuales ha sido pubiicar una revista peninsular escrita en ambos idiomas en Lisboa, hasta hace pocos meses. Pero repito que si algo se intentó, ha sido por particulares; los gobiernos no han hecho nada.

¿Y cuándo se observa esto? ¿En qué época somos nosotros testigos de esa indiferencia? Cuando los Estados de Italia se están agitando, y agitando sériamente con miedo de la Europa, hasta el punto de provocar un Congreso diplomático para suprimir sus fronteras interiores; cuando todos los pensadores de Alemania sueñan con la resurreccion de su vieja patria Germánica; cuando la Suecia, Noruega y Dinamarca trabajan, con beneplácito y casi con aprobacion del monarca Oscar, para reunir en una sola familia la raza escandinava; cuando los principados del Danubio vienen ocupando hace tiempo á la diplomacia de Europa para constituir una nacionalidad romana; cuando, en fin, la Europa toda está mostrando una tendencia constante, poderosa é irresistible hácia la unidad.

Este estado de apatía y de indiferentismo que tienen las relaciones de los dos pueblos es hasta cierto punto natural, sobre todo entre ciertas clases inferiores de Portugal, y es uno de los funestos legados que nos dejó el absolutismo; el absolutismo, que no contento con perder para nosotros el Portugal, como habia perdido nuestros Estados de Flandes y de Italia, tuvo una política tan imprevisora y tan torpe, que hizo imposible por largo tiempo el reanudamiento de nuestras relaciones cordiales é íntimas con el Portugal.

Tiene además otra esplicacion la indiferencia de Portugal hácia nuestras cosas, y eso lo podré yo demostrar recordando lo que Portugal fué en los sesenta años de la dominacion española; recordando que los portugueses pasaron entonces de la dureza del duque de Alba á la debilidad de Margarita de Saboya; recordando que la política esterior de entonces fué en todas partes funesta á los portugueses; recordando que los ingleses se apoderaron de varios puntos de Portugal, que no quiero enumerar aunque los tengo presentes, al mismo tiempo que los franceses ocuparon la isla de Tamanaca, y los moros incendiaban la capital de las Terceras, en la India, y los holanderes quemaban la escuadra capitaneada por el virey D. Martin Alonso de Castro.

No me detengo mas en esta enumeracion; recordaré únicamente que los españoles hemos llevado la imprevision, digo mal, que el gobierno absoluto llevó entonces á tal punto su imprevision, que fuimos á Portugal á desartillar sus plazas, y á traer de allí 3,000 cañones. No es estraño pues que haya cierta indiferencia en algunos portugueses respecto á nosotros; pero eso que en ellos seria indiferencia disculpable, hoy en nosotros seria uu crímen de lesa nacion.

Nosotros en tiempo de paz necesitamos estar íntima y estrechamente unidos con los portugueses. Todos cuantos aranceles hagamos serán inútiles para poner coto al contrabando, Esas 70 leguas de frontera, cerradas al comercio de las ideas, y cerradas á los viajeros, estarán siempre abiertas al contrabando ¿Y que haremos en tiempo de guerra?

Esas 70 leguas de frontera, en los tiempos de disidencia con los portugueses, estarán abiertas á los regimientos enemigos, y nuestro ejército, ó gran parte de él, tendrá que estar allí para cubrirlas y guardarlas; porque esa frontera de 70 leguas, como decia poéticamente lord Byron, no la forman altos montes como los Alpes, ni rios caudalosos y profundos como el Duero, sino un humilde riachuelo de ondas plateadas, que es el que separa las riberas floridas de los dos pueblos hermanos.

En resúmen: la independencia de uno y otro pueblo tienen por primera garantía su amistad íntima y estrecha La historia contemporánea nos lo está demostrando. ¿Necesitaré evocar los recuerdos de 1808 y el de 1823?

Los portugueses, por su parte, tienen la demostracion de la necesidad de estar estrechamente unidos con nosotros en todas las páginas de su historia contemporánea: en 1807 y en 1808 en que fueron invadidos por los franceses; en 1836 en que fueron invadidos por los ingleses, y en 1847 en que fueron invadidos por tres naciones aliadas.

Yo he sentado siempre en mi vida de escritor público, como base de nuestra política esterior, la neutralidad, hasta tal punto que hubiera deseado que nuestra neutralidad fuese reconocida oficialmente como la de la Suiza. Pero he puesto siempre una escepcion á esta neutralidad, que es la alianza con Portugal. Y no es estraño que yo haga esto escep-

cion en favor de Portugal, porque nuestros destinos han sido siempre paralelos, si me es permitida esta palabra: nuestros destinos son hoy semejantes; en el porvenir serán comunes.

En los primeros albores de nuestra literatura dramática vemos á Gil Vicente escribiendo su autos sacramentales parte en portugués, parte en castellano. Entonces las dos naciones tenian una sola literatura, ó por mejor decir, las dos literaturas tenian una patria comun.

Mas tarde nosotros descubrimos la América, al mismo tiempo que los portugueses esploran las costas de Africa.

Mas tarde el Papa Alejandro VI, tirando una línea inmensa sobre el mapa de polo á polo, divide el imperio del Nuevo Mundo entre los dos pueblos conquistadores. En Portugal, Vasco de Gama, Alburquerque: en España, Cristóbal Colon, Hernan Cortés. Todo es grande en aquel tiempo, los hombres y los sucesos.

Mas tarde nuestras colonias se emancipan casi simultáneamente: Méjico se desprende de la corona de Castilla; el Brasil se separa de la corona de Portugal. El sol de la gloria y del poderío se pone á un mismo tiempo en el horizonte de ambas naciones.

Y en el siglo presente, ¿que vemos? Que siempre que aquí, con escasa diferencia de tiempo, lució la aurora de la libertad, sus resplandores iluminaron á Portugal; que siempre que los portugueses han estado bajo el yugo del absolutismo, nosotros hemos arrastrado tambien las cadenas de la servidumbre.

Viniendo á época mas inmediata, ¿qué vemos? En Portugal un Pretendiente disputando la corona á una reina que legítimamente ocupa el trono de Alfonso Enriquez: en España otro Pretendiente disputando la corona á otra reina que legítimamente ocupa el trono de Isabel la Católica. Guerra civil sangrienta, larga en ambos pueblos: sacrificios mútuos, recíprocos. Mendizabal contribuye á asegurar la libertad y la dinastía en Portugal: una legion portuguesa viene á ayudarnos y á recibir á nuestro lado el fuego de los batallones carlistas.

Finalmente, dos convenios, primero el de Evora-Monte, y despues el de Vergara afianzan de una manera estable y sólida en los dos paises la libertad y las dinastías constitucionales. No es estraño, por tanto, que al proclamar como base de nuestra política la neutralidad, haga una escepcion en favor de Portugal; y creo mas: creo que para hacer esta escepcion no se necesita sino tener en el pecho un corazon español.

Espuestas estas consideraciones, con las que he molestado demasiado la atencion de la Cámara, voy ahora á hacer un análisis breve de la proposicion de ley que he tenido el honor de suscribir.

El primer artículo se reduce á conceder á los españoles que permanezcan en territorio portugués, autorizacion para que allí puedan cobrar las cesantías ó jubilaciones que disfruten. Diferentes señores diputados que han tenido la amabilidad de hacerme algunas objeciones, nada me han dicho sobre este artículo, y únicamente han manifestado el deseo de que se hiciera estensiva esta gracia á los españoles que se encontraban en territorio estranjero, aunque no fuese Portugal.

Si la proposicion es tomada en consideracion por el Congreso y pasa á las secciones, cuando venga el dictámen, no creo que haya inconveniente en admitir esa reforma que yo no acepto ya por el carácter especial que quiero desde luego dar á esta proposicion.

El segundo artículo tiene por objeto que los jóvenes portugueses puedan cursar en nuestras universidades. Yo no sé si esto está prohibido á los estranjeros; creo que no, por cuanto sé que los que han cursado en universidades estranjeras, pueden incorporar aqui los cursos ganados; pagando ciertos derechos y llenando otras condiciones; de manera que si esto sucede con los de las demas naciones, con mas motivo debe suceder con los portugueses.

Los inconvenientes que de aqui podrian resultar yo no los veo: yo sé que en España hemos tenido altos funcionarios estranjeros en la administracion y aun en el ejército, donde su presencia podia comprometer hasta la seguridad del pais; altos funcionarios, señores, ocuparon las primeras dignidades del pais como lo vemos en tiempo de Felipe V y de Cálos III. El cardenal Alberoni, ministro casi universal de Felipe V, era italiano, hijo de un labrador de Plasencia; el baron de Ripperdé, ministro de Hacienda en tiempo del mismo Felipe V, era holandés; Orri ahijado de Colbert, era francés; vino á España con la princesa de Ursinos, y fué ministro de Felipe V. En tiempo de Cárlos III tenemos varios. El marqués de Esquilache era siciliano; Ricardo Wall, aventurero inglés, fué general y ministro de aquel monarca, si la memoria no me es infiel. El marqués de Grimaldi era italiano, de Génova, ocupó tambien el ministerio; y otros varios, con cuyos nombres no quiero fatigar la atencion de la Cámara. Yo mismo, siendo gobernador de una de nuestras provincias, he compartido el mando con un estranjero; era yo gobernador de Toledo al tiempo que un irlandés, el brigadier Lavausaye, era comandante general de la provincia.

El artículo 3.º dice asi:

Art. 3.º «Los médicos, cirujanoos y arquitectos portugueses que hayan estudiado en la universidad de Portugal y obtenido en ellas los competentes títulos, podrán ejercer sus respectivas profesiones en los dominios españoles, sin mas requisito que la presentacion de dichos documentos en una universidad del reino para su revalidacion.

No creo que tampoco haya inconveniente por parte de la Cámara en aceptar este artículo. En España se concede permiso para que los facultativos estranjeros ejerzan aquí su profesion. Tengo á la vista una nota de los médicos, franceses en su mayor parte, que en estos últimos años han recibido autorizacion del gobierno para ejercer aqui su respectiva profesion, con la sola circunstancia de que estos médicos reciben esta gracia por tiempo determinado, por uno ó dos años. Tengo aquí esa lista, y si es necesario la leeré.

El art. 4.º parece el mas grave. Por este proyecto se concede á los portugueses el derecho de venir aqui á hacer oposicion á nuestras cátedras vacantes; tampoco en esto veo peligro para nosotros. Aqui hemos tenido y tenemos muchos profesores estranjeros, y no veo inconveniente en ello; asi como los estranjeros no tienen inconveniente en que fueran hijos de España á ponerse al frente de algunas cátedras de las mas notables de Europa. Entre otros podria citar á Orfila, de quien nada digo, porque pronunciar su nombre es hacer su apología. En el siglo pasado hemos tenido aqui á Hoppensaet y á Hemen, que fueron los que propagaron entre nosotros por medio de la enseñanza la aficion á las ciencias naturales.

Pudiera recordar á Boutelon, francés, catedrático de botánica.

D. Luis Prouts, francés, catedrático de química.

A D. Cristino Hergen, aleman, catedrático de mineralogia.

D. Juan Mieg, suizo, catedrático de física que ha muerto hace un ues.

En el instituto de San Isidro D. Enrique Mac-Veigh, D. Luis Nordenfels, D. Enrique Leuring. El segundo es tambien profesor en la escuela de caminos.

En la escuela superior de pintura, escultura y grabado. D. Cárlos Haes, belga, y D. Inocencio Berghini

Al frente del cuerpo de minas, como primer inspector general, se encuentra D. Guillermo Schulz.

Yo mismo he tenido por maestro de aleman á D. Antonio Rosadonna, profesor de la universidad de Santiago é hijo de Roma.

Creo que está demostrado con hechos prácticos, que no resulta peligro alguno de admitir estranjeros en nuestro profesorado.

Voy á concluir ocupándome de una objecion ó argumento que se han servido hacerme algunos señores diputados en particular. Se me ha preguntado: ¿Se concederá á los españoles en Portugal la reciprocidad? ¿Se nos concederán á los españoles derechos iguales á los que yo propongo para los portugueses? Señores, esta es una pregunta á la que yo no puedo contestar: es mas, que la Cámara no puede resolver. Eso será cuestion de la diplomacia, ó cuando mas del poder legislativo de Portugal. Yo que he tenido la fortuna de vivir en ese pais cuando nuestras tempestades políticas me arrojaron á aquellas hospitalarias playas; yo que conozco su nobleza é hidalguía, tengo la seguridad de esa reciprocidad, y espero que cuando menos la encontrarán en aumento de simpatías, en acogida benévola y cariñosa los 100,000 españoles que de nuestras provincias fronterizas han marchado al territorio lusitano en que residen.

Concluyo rogando á los señores diputados que tomen en consideracion esta proposicion. Sus disposiciones son de escasa importancia en sus detalles; pero la tiene á mi entender tan grande en su espíritu, que yo creo que la Cámara nada perderá, ni en lo presente, ni para lo venidero, con tomarla en consideracion. Esto que hacemos hoy no es sino dar el primer paso: no es sino poner la primera piedra de un edificio que puede levantarse en lo venidero: arrojemos la semilla en la tierra, y el tiempo y Dios harán lo demas.

El Sr. ministro de FOMENTO (marqués de Corvera). El gobierno participa de los sentimientos que han guiado al Sr. Romero Ortiz al presentar su proposicion de ley, y cree que no hay inconveniente en que pase á las secciones para que nombren una comision, y meditando sobre ella, propongan en su dia el oportuno proyecto de ley. En consecuencia, ruego á la Cámara que la tome en consideracion.»

Preguntado el Congreso si tomaba en consideracion esta proposicion de ley, acordó que sí, y pasó á las secciones para nombramiento de comision.

El secretario de la redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA.

EL TECHO DEL PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL.

La Universidad Central ha enriquecido el gran poema de nuestras artes con una nueva é imperecedera página. La apoteósis de todas las ciencias; la exaltacion de los genios, que han iluminado con sus destellos el áspero camino de la humanidad hácia su perfeccionamiento, la consagracion de un recuerdo de eterna gratitud á los que han sondeado los secretos de la naturaleza, del espíritu y de la sociedad, pertenecian por derecho propio al templo donde todos los progresos del entendimiento humano tienen esclarecidos intérpretes, y todas las ciencias inviolable santuario. La Universidad Central, para cumplir este fin de su instituto, ha llamado á sí esclarecidos artistas; y á impulsos de su inspiracion, del buril y del pincel, ha surgido un mundo de recuerdos imperecederos, de personificaciones sublimes, un poema cuyos cánticos esculpidos en piedra, recordarán eternamente los esfuerzos, los sacrificios hechos por dilatar los horizontes del pensamiento humano; poema escrito con los ojos puestos en la inmortalidad, la primer musa del genio, para orgullo de las generaciones presentes, y enseñanza de las generaciones venideras. Este poema, centelleante de gloria, es el techo del Paraninfo de la Universidad Central.

Cuando penetramos en el gran salon, cuya pintura ha hecho ya pluma mas hábil y reputada que la mia, pobre y ligera; cuando penetramos en el gran salon y advertimos su magnífico techo, la esplendidez de los colores, la combinacion maravillosa de tantos reflejos, el lujo de la arquitectura plateresca, la animacion de las figuras rodeadas de arreboles de gloria, los bustos de tantos genios, de tantos mártires que han consumido su vida por hermosear y engrandecer el espíritu; los nombres inmortales que centellean como las estrellas en un cielo sin nubes; todo, todo cuanto alcanza la vista, todo eleva el pensamiento á la contemplacion de los eternos tipos de la verdad, de la bondad, de la hermosura, que son el espíritu de la ciencia; todo infunde ese religioso respeto, que solo sentimos, cuando entrevemos algo que rompe la dura cadena del tiempo y se pierde en la eternidad, donde se halla la verdadera patria del hombre, el centro de nnestras almas.

En esta gran obra de arte es todo armónico. La arquitectura del salon representa admirablemente una época decisiva de la ciencia, una de esas épocas genésiacas, en que se renueva el espíritu de la humanidad: el Renacimiento. La arquitectura es el arte por escelencia simbólico. Desde los primitivos tiempos los pueblos han puesto piedras sobre piedras en el espacio para espresar las ideas guardadas en su conciencia. Por eso un edificio debe representar fielmente nna idea; porque la arquitectura es un símbolo. El género arquitectónico que predomina en el salon, recuerda la época del nacimiento de las grandes academias platónicas; la resurreccion del ideal clásico á los ojos atónitos del mundo; el triunfo del derecho sobre la fuerza, de las nacionalidades sobre el feudalismo; el descubrimiento maravilloso de la imprenta, que venia á dar la eternidad al pensamiento; las grandes transformaciones producidas en la ciencia por el método esperimental que convertia la Alquimia en Química, la Astrología en Astronomía; el nacimiento de nuevos mundos entre las ondas, mundos que renovaban la naturaleza como la ciencia renovaba el espíritu; los desconocidos caminos abiertos por la audacia de atrevidos navegantes en mares que se rompian en las mas apartadas regiones, en bosques inesplorados, en inmensos desiertos; el florecimiento de nuestras Universidades que daban jurisconsultos á los Parlamentos de Paris, catedráticos á la Sorbona, consejeros á los reyes, teólogos al Concilio de Trento; la nueva vida de las artes inspiradas por las estátuas clásicas, que surgian hermosas entre las ruinas, irradiando de sus frentes de mármol siempre jóvenes, el pensamiento de la antigüedad; los progresos de los astrónomos, que comenzaban á leer en el cielo abierto por el telescopio á sus miradas los secretos de los astros; en una palabra, los grandes, los imperecederos triunfos de todas las ciencias en uno de los momentos mas grandes é imperecederos de la historia.

El género plateresco es como la síntesis de dos ideas, como el anillo que une dos épocas; guírnalda maravillosa, con que el genio español ornaba las columnas griegas que surgian en el Renacimiento. Asi el techo del Paraninfo debia reunir todos los primores, todas las maravillas de este género arquitectónico, que recuerda, como el gótico florido, la exuberancia oriental de nuestro genio. El techo, la gran bóveda sobre el salon abierta, debia ser tan esplendorosa como la corona de toda la obra. En todos los grandes edificios, el genio del artífice se ha estremado siempre en la bóveda, como para recordar que del cielo viene la luz, del cielo la vida, y que el cielo es el punto donde debemos fijar siempre nuestros ojos. Por eso en el techo de que hablamos brillan mil colores: el lila, el oro, la plata, la púrpura, los matices de la luz; por eso allí se han esculpido los grandes recuerdos, la apoteósis del genio; por eso allí el pincel ha elevado los sublimes tipos de las ciencias y las artes, que se levantan como los dioses en su Olimpo.

La Arquitectura, por sí sola, aislada, es lo que seria el Universo inhabitado. La Pintura, la Escultura, esculpiendo ideas en la piedra, animando con los colores las desnudas paredes, vienen á derramar luz, y á poblar de séres el mundo solitario y silencioso que ha levantado el arquitecto. El salon de la Universidad, espaciosísimo, destinado á las grandes festividades académicas, necesitaba esa vida que solo pueden dar el buril y el pincel, derramando la rica, inagotable savia de nuestro espíritu en las frias é inertes piedras. El hombre tiende por una ley lógica, real, de su entendimiento á revestir todas sus ideas de su misma forma, y á infundirles su propia esencia. En el arte, para que una creacion nos interese, hemos de ver que es una creacion humana. Y por eso, principalmente, el pintor y el escultor han de encerrar en la organizacion, en la forma del hombre, todas sus ideas. Así es que en el techo del Paraninfo aquellos rostros severos que ha esculpido el cincel, aquellas mágicas figuras que se destacan hermosas entre arreboles, merced al pincel, son ideas abstractas, ideas puras, ideas invisibles, hechas visibles, reales, palpables, por el conjunto mágico de los artistas.

Los dos artistas que han desempeñado esta obra han sido D. Ponciano Ponzano y D. Joaquin Espalter. El Sr. Ponzano, renombrado escultor cuyas obras han merecido tantos laureles, tiene en su arte esa laboriosidad y esa perseverancia, esa correccion en el dibujo, esa limpieza en el modelar, esa perfeccion en las formas, ese conocimiento del ideal clásico, ese estudio de la antigüedad que dan rica inspiracion á su mente, y que imprimen el sello de la inmortalidad á sus obras. El pintor Sr. Espalter es un verdadero artista. Se apasiona de su pensamiento con ese amor ideal, sublime, que solo sienten las almas inundadas de celeste inspiracion; ama la belleza por la belleza, en sí; levanta, por un esfuerzo prodigioso su genio á la contemplacion de los eternos tipos, de donde á raudales desciende la vida del arte; es un pintor platónico, idealista, soñador, que tiene, sin embargo, un entendimiento tan plástico, permítase la palabra, una fuerza creadora tan grande, una pasion por la realidad tan intensa, que apenas ha cruzado una idea vaga, indecisa por su mente; cuando la concreta, la aprisiona en las formas, la viste de los colores de la realidad, y la arroja en el lienzo con la misma pureza que está en su mente, irradiando inspiracion y vida.

Pasemos á la descripcion de la obra.

La bóveda es elíptica. En uno de los focos, sobre el trono, se levanta la imágen de S. M. la Reina doña Isabel II como fundadora de la Universidad Central. A la derecha, en dos grandes compartimientos del techo, los bustos de San Atanasio, San Gerónimo, San Agustin, Gregorio IX y San Justino, como lumbreras de la Teología; y Solon, Minos Licurgo, Numa, Servio Tulio, como lumbreras del Derecho. Despues se levanta la figura que representa la Teología, y le siguen la Jurisprudencia, la Literatura, la Administracion, la Historia. En los cuatro estremos de cada uno de estos grandes cuadros que representan las ciencias, hay cuadro medallones que contienen bustos de hombres célebres en cada una de las ciencias que las figuras significan. A la conclusion de las figuras, en los dos compartimientos estremos, se ven los bustos de Homero, Píndaro, Eurípides, Plutarco y Terencio, en apoteósis de la Literatura; y los bustos de Thales, Hiparco, Ptolomeo, Eratosthenes y Methon, en apoteósis de la Astronomía y Ciencias exactas. A la izquierda del trono se levantan en dos grandes compartimientos, Sócrates, Pitágoras, Anaxágoras, Xenofanes, Heráclito, en representacion de la Filosofía; é Hipócrates, Galeno, Areteo, Cornelio Celso, en representacion de la Medicina. Siguen las figuras de Filosofía, Medicina, Farmacia, Ciencia naturales y Astronomía, con sus correspondientes medallones. Al pié se levantan los compartimientos que contienen medallones donde se hallan esculpidos los bustos de Messue, Serapion, Dioscorides, Abenzoar, Horofilo, en representacion de la Farmacia, y Plinio, Teofrastro, Euclides, Arquimedes, Arnaldo de Villanueva, en representacion de las Ciencias nuturales. En el foco de la elípse que da en frente del trono, se levanta la reina doña Isabel I. En el borde inferior de la bóveda se estiende un friso donde se hallan esculpidas las armas de todas las Universidades de la Península y de sus posesiones marítimas, como en significacion de que la Universidad Central las reune á todas en su seno; y allí se ven retratos de Alfonso V, fundador de la Universidad de Barcelona; Cárlos V, fundador de la Universidad de Granada; el Príncipe de Anglona, fundador de la Universidad de la Habana; D. Felipe IV, fundador de la Universidad de Manila; el arzobispo de Sevilla, D. Fernando de Valdés y Salas, fundador de la Universidad de Oviedo; D. Alfonso IX, fundador de la Universidad de Salamanca; el arzobispo D. Alonso de Fonseca, fundador de la Universidad de Santiago; Maese Rodrigo Fernandez de Santaella, fundador de la Universidad de Sevilla; San Vicente Ferrer, fundador de la Universidad de Valencia; Alfonso IX, fundador de la Universidad de Valladolid; y D. Juan II de Aragon, fundador de la Universidad de Zaragoza. La decoracion de esta bóveda, es por estremo elegante y rica. La luz que penetra por el lucernario, por ser demasiado viva, está mitigada por los cristales raspados, y por los varios colores con que ha sido adornada aquella parte de la bóveda. Los targetones donde campean las figuras simbólicas de la ciencia, y los bnstos y retratos de los mas esclarecidos varones que se han consagrado á su culto, prestan aparente apoyo al lucernario, y descienden hasta la cornisa inferior del techo. Por la parte superior de los cuadros corre una moldura, en la que se ven estenderse palmas atadas con cintas doradas, que resaltando en un fondo oscuro, dan rica entonacion al techo. En la parte inferior se estiende una zona donde se hallan las armas de las Universidades y los retratos de los fundadores, que resaltan admirablemonte del fondo rojo oscuro. Los paramentos destinados á recibir las figuras, han sido adornados tambien con sumo gusto. Los marcos están decorados de blanco con junquillos de oro, y embutidos de pórfido y mármol rojo de Granada. Una faja, cuyo fondo imita el jaspe amarillo de Aragon, guarnecida de moldura blanca muy bien labrada, se estiende en torno de los marcos, y sigue todos los movimientos del reparto arquitectónico de la techumbre. Para que las figuras encerradas en estos cuadros resalten mas, se han empleado á su alrededor colores muy suaves, como color de tórtola. En la parte superior, figuran guardamalletas que sostienen, alternando, en uno de los lados tres flores de lis, y en el otro el sol de la Universidad Central. Hay ademas otra zona formada por un cordon de oro, anudado con agremanes de diversas formas; cordon que tiene varias y ricas joyas, igual para todos los cuadros, y que solo varía en los dos puntos estremos del salon, donde se encuentran los retratos de las dos reinas. Sobre cada uno de los puntos alto y bajo de los cuadros, hay un remate de bajo relieve, que tiene en el centro su orígen y que parte con igualdad á uno y otro lado, enlazando con hojarascas, flores y capullos, las dos fajas que recorren toda la obra, y en cuyo bajo relieve se ven genios alados que sostienen una blanca cinta, donde está pintado el nombre ó nombres de lo que el cuadro significa. A los lados de cada uno de los veinte targetones, se ven famas sentadas en banquetas. Visten ligeras pero largas túnicas; gracioso manto prendido con elegante descuido las envuelve; coronas de flores ornan sus sienes; trompetas de bruñido oro ocupan sus manos; varios colores, sabiamente combinados, esmaltan sus ligeras alas; formando así un riquísimo ornamento. Al pié de los cuadros que contienen las imágenes de las dos reinas, se ven niños que perfuman sus hermosas coronas. Esta variedad de colores y de adornos, da al techo una magnificencia indescriptible.

Como se vé, dos grandes pensamientos han presidido á esta obra: primero, consagrar un recuerdo á todas las ciencias; segundo, consagrar un recuerdo á las ciencias españolas. Las ciencias, en abstracto, en su idea general, están representadas por las grandes figuras del techo, que son como sus brillantes personificaciones. Las ciencias, en su historia, están representadas por los bustos de todos esos célebres hombres, que son como los mundos del gran sistema planetario que forman las ideas. La ciencia española está representada por los fundadores de las grandes Universidades que han educado á tantas generaciones. Hoy, despues de trascurrido tanto tiempo de la existencia de las Universidades, hoy, en que las condiciones del siglo les quitan mucha de su antigua importancia, no miramos estos institutos con la religiosidad que merecen, no comprendemos los progresos que trajeron á la sociedad el dia en que empezaron á derramarse por el mundo. En el fondo de esas aulas, en sus bancos gastados por el tiempo, se educaron aquellos maestros en artes, aquellos doctores, aquellos jurisconsultos, que levantaron del polvo el estado llano, que erigieron la obra del Derecho sobre los anchos fundamentos de las tradiciones romanas, que forjaron la clava para demoler el feudalismo, y dieron su corona á los reyes, su unidad á las naciones. Por eso hemos dicho que el techo de la Universidad es un gran poema centelleante de inspiracion y de gloria. Descendamos á describirlo en todas sus particularidades.

En primer término resalta la imágen de la reina doña Isabel II. Hállase sentada en un trono bajo riquísimo dosel; á su lado, sobre una mesa, está el cetro y la corona de España, y alrededor de la figura campean, locomotoras, canales, telégrafos eléctricos; las grandes conquistas del esforzado espíritu de nuestro siglo, introducidas en España bajo el régimen constitucional, que personifica doña Isabel II. La idea que preside á este cuadro es la de simbolizar los adelantos hechos en la enseñanza y en la ciencia bajo el reinado de doña Isabel II. A este fin el pintor, para significar la fundacion de la Universidad Central, de las nuevas escuelas, de los institutos, la creacion de cátedras para los ramos mas principales del saber humano, ha puesto en las manos de la imágen de la reina un sol, símbolo de la proteccion dispensada á los estudios; emblema de la gloria y de la ciencia.

Sigue el compartimiento de Teología. En el fondo brilla San Atanasio, personificacion de una de las épocas mas gigantescas del espíritu humano, y de uno de los triunfos mas grandes y decisivos de la Iglesia. Filósofo educado en aquellas escuelas de Alejandría donde se congregaban, como para el juicio final de la antigüedad, todas las ideas; misionero que habia atravesado los desiertos del Africa en pos de almas que redimir y corazones que conquistar; teólogo profundo, que esplicaba, inspirado por el espíritu divino, el misterio de la Trinidad y la naturaleza del Espíritu Santo; batallador como San Pablo, que en medio de las mas duras persecuciones, azotado por los huracanes del mundo, sin tierra donde fijar su planta, defendia la Iglesia y condenaba á reconocer sus errores á los melesianos, apolinaristas, arrianos, y á la dudosa luz de su calabozo, escribia los principios mas altos del Catolicismo, llenando con su nombre todo un siglo, aquel siglo del Concilio de Nicea, donde se afirmó nuestra fé y se definieron los dogmas del Catolicismo, y se preparó la Iglesia para educar á los bárbaros y salvar las reliquias del Imperio Romano; San Atanasio, que asistió á las grandes controversias del reinado de Constantino, que levantó su voz en todos los Concilios de su época, que esplicó los misterios del Antiguo y Nuevo Testamento, que ahogó en su cuna las rebeliones de la razon contra el dogma; que presentó á Joviano el símbolo de la fé repetido en la sucesion de los siglos todos los dias, en todas las zonas de la tierra, bajo las bóvedas de nuestras iglesias, por la voz de generaciones innumerables como las arenas del mar; San Atanasio, que se levanta como un coloso en esta época gigante de la ruina de una civilizacion gastada, y el nacimiento de otra civilizacion; debia tener su nombre en el centro de esta playade ilustre de teólogos, porque su nombre viene á ser como la letra inicial de una gran ciencia. Al rededor del busto de San Atanasio se ven representados por magníficos bustos San Clemente Papa, como uno de los que mas contribuyen á afirmar la autoridad pontificia en los primitivos tiempos de la Iglesia; San Justino, como uno de los pensadores que señalan la conversion de los espíritus mas elevados de la antigüedad al Cristianismo, como uno tambien de los primeros apologistas; San Juan Crisóstomo, el gran orador que desde el pedestal de su cátedra sagrada señala los triunfos de la Iglesia de Oriente, el Platon cristiano, que se levanta sobre el ruido de los hechos que pasan en la historia, y de los séres qne cruzan por la naturaleza, á la contemplacion de Dios en esencia; San Ildefonso, como símbolo de los grandes triunfos de la Iglesia de Occidente, y en especial de la Iglesia española, como intérprete de uno de los misterios mas consoladores de nuestra religion, como historiador tambien eclesiástico; de suerte que el cincel ha esculpido en piedra los dolores, las luchas, los esfuerzos maravillosos, los triunfos de la Iglesia en épocas de grandes pruebas para el mundo, de angustia para el espíritu humano; épocas, en que se manifiesta mas clara y visiblemente la eterna presencia de Dios en la naturaleza y en la historia.

Al compartimento de Teología sigue el de Jurisprudencia. En este brillan los bustos de Minos, Licurgo, Solon, Numa y Servio Tulio. Con solo detenerse un instante á contemplarlos, se comprende el profundo pensamiento filosófico que ha presidido á la colocacion de estos bustos. Minos representa el derecho surgiendo del Oriente, cuna del sol y de todas las grandes ideas, y transformándose en la isla de Creta, donde se transformaron las artes, donde se transformaron los dioses que rudos venian del Oriente para revestirse de nuevas formas y entrar en el san-

tuario de la humanidad, en la hermosa y riente Grecia. Licurgo representa la transformacion del derecho sagrado, del derecho ciclópeo de los primitivos tiempos, el derecho mas humano, mas social, si bien conservando siempre un sello militar y aristocrático cual convenia á la severa y sagrada raza de los Dorios. Solon es el representante de la libertad, del derecho escrito, del derecho humano, y por eso está en el centro como el sol, á cuyo alrededor gira toda la historia, como el gran artífice que encontró el diamantino eje de la Justicia. Numa, como su nombre griego indica, es la ley, pero la ley sacerdotal, la ley sagrada, la ley misteriosa, la ley de los patricios; y Servio Tulio es el derecho de los plebeyos, la ley de las gentes menores, pero ley que introduciéndose en el seno de las antiguas fórmulas, de los antiguos principios de derecho, los ha de romper sin profanarlos, y ha de llamar á Roma todos los pueblos, y ha de estender la justicia, el derecho, como un cielo, sobre la frente de toda la humanidad. Minos es el derecho oriental, Solon el derecho humano, Licurgo el anillo que enlaza el Oriente con el Occidente, la autoridad con la razon; Minos con Solon, como Numa enlaza á Roma tambien con el Oriente, y Servio Tulio con Grecia; para que despues la obra del pueblo-rey, su derecho, sea humanitario como el resúmen de toda la antigua ciencia, como la aplicacion positiva de todos los principios abstractos de la religion y de la filosofía, á la sociedad y á la vida.

Apenas apartamos los ojos de este compartimiento, cuando vemos aparecerse entre nubes, misteriosa, la sagrada imágen de la Teología. Es una matrona hermosa, aunque su palidez muestra que un amor infinito la posee, y que la aspiracion del cielo la entristece; un manto blanco le cubre la cabeza á manera de la nube misteriosa que envolvia en el alto Sinaí la frente de Jehová; sus ojos se pierden allá en los espacios celestes con místico arrobamiento; sus manos llevan el sagrado cáliz que nos ofrece la eterna comunion con nuestro Dios, y el libro de las Escrituras que guardan las verdades divinas; su actitud es reposada, porque mal se avendria el anhelo, la ansiedad, con una ciencia que posee ya todas sus verdades, que encierra la verdad absoluta; á su lado se ve la tiara de la Iglesia, y entre nubes y resplandores y arreboles de gloria se aparece la Cruz, como nuestra esperanza, como nuestra fé, el signo sacratísimo, suspendido por el sacrificio del Hijo del hombre entre las iras del cielo y los pecados del mundo.

Sobre la figura de Teología campea el nombre de San Gerónimo; el espíritu que une el genio de Oriente con el genio severo de Roma; el divino intérprete de las sagradas Escrituras, el austero cenobita encerrado en su convento del Asia, cerca de la cuna del cristianismo, para aspirar mejor el aroma de sus ideas; el batallador incansable contra todas las heregías; el traductor de la Biblia. A la derecha se descubre el busto de San Agustin. El nombre del primer padre de la Iglesia latina, debia venir en pos del nombre de San Gerónimo, como derivacion y consecuencia de toda la doctrina precedente que se estiende y se afirma incontrastablemente en su alma. No se puede mirar el rostro de San Agustin sin sentir un sentimiento religioso austero, indefinible. Cuando Roma caia, cuando se desmoronaba el faro de la humanidad, el alto Capitolio; cuando el Danubio y el Rhin vomitaban sobre el Imperio como nubes de langosta los bárbaros; cuando era la tierra un inmenso lago de sangre en que flotaban rotas y desechas todas las aras, todas las divinidades, todas las instituciones, todas las leyes; San Agustin, sereno como la fé, con los ojos puestos en la esperanza, entre el estruendo de la guerra, y al pálido fulgor de los incendios, traza la ciudad de Dios, el ideal de la humanidad, el Arca Sagrada que flota sobre aquel diluvio, y que encierra en depósito el inmortal espíritu del hombre y las promesas del Eterno. El esfuerzo gigantesco que representa San Agustin, debia grabarse indeleblemente en este gran muro, donde todos los esfuerzos generosos tienen un recuerdo. Entre las tormentas de una edad pavorosa, el gran escritor muestra el sol de la Providencia; enfrente de los pelagianos sostiene la gracia divina; enfrente de los maniqueos, la unidad del espíritu y la libertad humana; y enfrente de los arrianos la verdad del espíritu de Dios, consustancial con el Padre y el Hijo, que bajo sus blancas alas protegen el mundo y la ciencia, el hombre y la Iglesia. Este genio gigante de San Agustin es como una estrella que señala en siglos tempestuosos los derroteros de la humanidad. A la izquierda de la figura descúbrese el nombre de Gregorio IX, Papa, que representa y personifica, además del poder inmenso del pontificado de su edad, y de las tentativas generosas de unir la Iglesia griega con la Iglesia latina, una idea esencial, el derecho canónico encerrado en sus famosas decretales. San Gerónimo, que es el intérprete de las Escrituras, San Agustin, que es la idea teológica en toda su pureza, y Gregorio IX, que es el derecho, se completan con el nombre inmortal que se ve al pié del cuadro, como un epílogo, con Santo Tomás. Filósofo, jurisconsulto, teólogo, Santo Tomás resume todo su siglo, y con su genio gigantesco, influye en el derecho canónico, la obra social de su tiempo; en la Divina Comedia, la obra artística de su edad; en la mente de San Luis, ideal de aquellas sociedades, y despues de llenar con su espíritu un siglo, resume todas las ciencias, y es como el sol que se levanta en medio de las esferas, vivificándolas con su calor, y sosteniéndolos y armonizándolas con su fuerza.

Sigue á la figura que representa la Teología, la figura que representa la Jurisprudencia: es una matrona severa como la Ley; de aspecto tranquilo cual conviene á la Justicia; de mirar escudriñador, como que ha de indagar hasta los mas hondos secretos de la conciencia, y los mas profundos misterios de las pasiones; lleva en su frente por diadema un sol, como para manifestar la claridad de sus juicios; tiene en una mano la espada con que defiende el derecho, y en la otra la balanza, en que pesa las acciones humanas; y sostiene tambien una tabla, en cuyo centro reluce el principio capital de toda ley, de toda justicia, el *sunm cuique*; y á sus plantas hay varios legajos en conmemoracion de los distintos códigos en que se ha manifestado esta ciencia; y en toda la figura resplandece esa elevacion, esa severidad, esa paz propia de un ser que se levanta sobre todas las sombras de las preocupaciones humanas, y sobre el estruendo de todas las tempestades del mundo. A la cabeza del cuadro resplandece el busto de Papiniano. Su amor á la justicia, sus célebres respuestas que eran como la base del derecho romano; sus sentencias, que resumian en breves palabras grandes tratados é inmensas cuestiones; sus ideas, que tenian fuerza de ley en los tribunales; sus libros, que eran los oráculos de la ciencia en las escuelas; su vida consagrada á la humanidad, su gloriosísima muerte, hacen de Papiniano un símbolo de esa edad, en que el derecho romano rompia el recinto de la ciudad para dilatarse por el mundo; de esa edad en que el alma universal, única, predicada por la escuela estoica, se replegaba en el seno de la Jurisprudencia. Triboniano, que está á la derecha, representa la edad en que el derecho antiguo y el nuevo derecho, el estoicismo y el cristianismo, la Escuela y la Iglesia, se reunen para dejar á las generaciones los grandes monumentos de los códigos de Justiniano. A la izquierda se ve el busto de Alfonso X, que representa el renacimiento del derecho de la edad media; ¡el derecho! que debia destruir el feudalismo, apercibir el estado llano á la libertad, concluir con el fraccionamiento de los códigos que eran como pesados eslabones de la cadena arrastrada por los pueblos, levantar á su tribunal la Justicia, en vez de tenerla á merced de los nobles; unir el espíritu del derecho canónico y el espíritu del derecho romano, el genio de las nacionalidades con el genio de la humanidad; escribir en la frente de los pueblos un ideal de paz y de justicia, hácia el que caminaron entre grandes sacudimientos durante la edad media; ideas gigantescas, concebidas por un hombre que se adelanta, como un profeta, prodigiosamente á los siglos. Al fin, cerrando este cuadro, á los piés, se descubre el nombre de Grocio, el autor del libro de la libertad de los mares y del libro que es el timbre de su inmortalidad, el derecho de gentes, representante de esa idea que tantas transformaciones ha sufrido, de esa idea esencial á nuestra naturaleza, de la idea del derecho en los modernos tiempos. De suerte que Papiniano representa el derecho romano inspirado por el estoicismo; Triboniano, la union de la idea estoica y de la idea cristiana en el derecho; D. Alfonso X, el renacimiento del derecho en la edad media; Grocio, el derecho en nuestra edad: magnífica epopeya, cuyos cánticos son los pensamientos de hombres ilustres que dejan una huella inestinguible en la conciencia de la humanidad, y en el eterno reflejo de la conciencia, que es la historia.

A la figura de Jurisprudencia sigue la que representa la Literatura. Es una hermosísima jóven que levanta los melancólicos ojos al cielo como buscando la eterna luz que baja del cielo sobre el alma del poeta. Ciñe á sus sienes el laurel de la inmortalidad, y sobre su frente centellea la llama del genio tan vívida y tan pura, como el fuego que derrama la vida en la naturaleza. En la mano derecha tiene una pluma por donde corre la sávia de sus ideas, y la mano izquierda la apoya ligeramente en el papel, que está con varios libros en un pedestal. A su lado se ve la lira; sí, la eterna lira que Dios entregó al ángel desterrado, al hombre, para que al pulsarla sintiera los ecos de su patria, que se esconde mas allá de los mundos y los soles. En desórden, á su alrededor, aparecen la trompa épica, el tirso, las máscaras de la tragedia y de la comedia en señal de las varias transformaciones que sufre y de las ricas formas que toma la imaginacion, esa mariposa encerrada en el cáliz de nuestra alma. Viste un traje griego, porque Grecia, esa tierra querida del sol, besada por las aguas del Egeo, ceñida de mirtos y de laureles, alzada sobre mármoles entre la Europa y el Asia, es el templo de la inspiracion, la cuna del arte, el ara donde el espíritu humano guardará eternamente la llama que ilumina al genio. No puedo continuar si no digo aqui que el alma del Sr. Espalter es tan dúctil, tan flexible, tan impresionable, que al contemplar esa figura, se ve que es la imágen de una inspiracion tal como podia sentirla un poeta. ¡Loor al genio, loor á las artes españolas, cuyo númen será siempre inagotable! Sobre esta figura se levanta el busto del tierno cantor de Mantua, de Virgilio. Ninguno, en verdad, tiene mas títulos al amor de la humanidad. El unió en su inmortal poema la Iliada y la Odisea, la Epopeya heróica y la Epopeya de la civilizacon; el genio del Oriente y el genio de Grecia, porque alcanzaba que Roma solo podia ser la reina del mundo, absorbiendo en sí todos los recuerdos de la historia, todas las ideas y todas las fuerzas de la humanidad. Homero de una civilizacion adelantada y madura, sus formas son perfectísimas, sus versos acabados, su inspiracion el primer albor de la idea cristiana, su nombre la estrella que guia entre sombras el genio poético de la edad media. Su imaginacion es tan flexible, que ya se levanta impetuosa á cantar las tempestades y las guerras, ya llora amorosísima los mas íntimos dolores del corazon, ya se pierde en la historia, ya se encierra plácida y serena en la naturaleza. Virgilo, por sus formas, es griego, es clásico; pero por su espíritu, Virgilio es cristiano. Su casta figura separa dos edades, dos mundos, dos religiones. Por eso su melancolía es como el adios de un genio que muere, y su inocencia y su candor, y sus presentimientos, son como el primer ensueño de un genio recien-nacido, que duerme en cuna de flores. Por eso San Gerónimo oraba en su sepulcro; Dante le pedia auxilio en el delirio de su inspiracion gigantesca, y Petrarca plantaba sobre sus cenizas el laurel de la inmortalidad y de la gloria. El nombre de Virgilio, pues, debia lucir sobre la frente de la literatura, como el resúmen del arte clásico y el primer albor del arte cristiano. A sus piés brilla el busto del sombrio y profético Dante, como recibiendo en su frente el reflejo de la gloria de Virgilio. Dante resume toda la literatura moderna. El genio del catolicismo es su genio. Platon y Aristóteles se unen amorosamente en su imaginacion como se unian ya en la divina Suprema de Santo Tomás y en el seno de la Iglesia. Las eternas esperanzas y los eternos dolores del mundo cristiano se mezclan en sus versos, formando una armonía que aun oyen los siglos con sublime terror religioso. Dante no es un genio italiano; es un genio universal, humanitario. Cuando describe al conde Ugolino pálido, desencajado, hambriento, royendo la calavera de su enemigo, y limpiándose con los muertos cabellos los lábios empapados en sangre, rodeado de los cadáveres de sus hijos en el fondo de aquella prision oscura y triste, sobre la cual se ciernen como las alas de un inmenso murciélago el hambre y la miseria; cuando describe este negro cuadro, el genio del Dante es el genio de Shakespeare.

(Se concluirá.)

EMILIO CASTELAR.

LA OTRA VIDA.

CUENTO DE VIEJOS,

POR DON JOSÉ DE CASTRO Y SERRANO.

(Continuacion.) (1)

V.

Antes de proseguir, necesitamos aclarar bien ciertos hechos.—Los nuevamente llamados á la vida, no resucitaban en punto á entendimiento, como su madre carnal los abortó la primera vez, es decir, con absoluta ignorancia de lo pasado: resucitaban como su segunda madre la tierra los lanzaba ahora, esto es, con una série de años de esperiencia, y otra de años de completo olvido.

Pongamos un ejemplo para mayor claridad:—Esteban del Monte, que habia vivido veinte años sin tener nada que reprocharse, resucitaba con la memoria de esos veinte años, aceptando los hechos acaecidos en ese período, y aceptando las consecuencias de esos mismos hechos; pero los tres meses de su desesperacion (y el que dice tres meses y desesperacion, dice tambien treinta años y dicha en otro); pero los tres meses de desesperacion que le condujeron á desear la segunda vida, á echar de menos la primera que aceptaba, estos tres meses habian desaparecido, no solamente de su memoria, sino de la creacion tambien; habian dejado de haber existido, no podian contarse ni aun en el número de las cosas soñadas; pertenecian á la especie (como ha dicho con singular ingenio y gracia un poeta español contemporáneo) de «los hijos que pudieron tener Juan y Juana despues de casarse, pero que no los tuvieron.»

Aconsejamos al lector que no se caliente la cabeza pensando en esto. La NADA es una de las cosas mas ALGO que hay en el mundo, ó por mejor decir, que no hay. Cierta noche que nos dió á nosotros por pensar en la *nada* ó el *nada* (que tambien es manía haber clasificado de hembra lo que no existe, estuvimos á punto de salirnos á la calle tirando piedras. Quede aqui, pues, la esplicacion comenzada y sigamos nuestro cuento.

Una de las primeras cosas que hicieron los habitantes del lugar la mañana de su reaparicion en la tierra, fué recorrer el pueblo y sus alrededores, contemplando sus ruinas. Habíase suspendido el cataclismo, hemos dicho ya mas de una vez, pero no tornado los objetos sino las personas al ser que anteriormente tenian; por lo cual notábase en la aldea cierta transformacion que, aun cuando ninguno se esplicaba, todos, sin bargo, hubieron á primera vista de reconocer.—Este fenómeno intelectual se comprobará prontamente con el que nos presenta la vida ordinaria cuando contemplamos una cosa que siempre hemos visto de la misma manera, y que, á pesar de ello, convenimos en que ha debido estar antes de otra.

Las gentes del pueblo que nunca pensaron una vida antes en preguntar lo que significaba la naturaleza que veian, tuvieron esta vez necesidad de que les esplicasen las transformaciones que sospechaban.

El autor de este nuevo *Cosmos* no podia ser el baron de Humbold, pero sí debia ser y fuélo en efecto el capitan de estado mayor D. Esteban de la Mancha. Agrupados á su alrededor los sencillos labriegos y los, aunque no sencillos, ignorantes hacendados, escuchaban todos con la boca abierta las esplicaciones del sábio. No fué culpa suya si el aura popular á que nunca se habia mostrado indiferente, le privaba de ir á estudiar lo que no sabia para enseñarlo despues verdaderamente á los otros.—¿Quién, cuando el pueblo cree que sabe, tendria valor para decir al pueblo que ignora?—Oigamos las esplicaciones del capitan.

—Este agua que veis aqui (decia señalando á un arroyuelo cristalino que se deslizaba entre dos peñas), este agua que os maravilla, no ha brotado por gracia de una vara como la de que se valió Faraon para dar de beber á los filisteos: ya se ha acabado el tiempo de los milagros! (D. Esteban era un poco volteriano y no menos erudito como se ve). La aparicion de este agua (añadia en tono dogmático) se debe á la combustion subterránea de la tierra, que empuja los vapores á la superficie, como el calor de nuestro estómago hace brotar sudor de nuestros pechos: ¿entendeis bien?

—Sí, sí (contestaron todos. Y Dios mientras tanto que habia dejado escapar de sus infinitos manantiales aquellas gotas de agua para refrescar las fauces de los manchegos en esta segunda vida, ya que durante la primera les habia negado el licor purísimo, Dios se sonreia de las esplicaciones del capitan y de la credulidad de los aldeanos que continuaban repitiendo): sí, sí! (como si efectivamente lo hubieran comprendido).

—Estas conchas (decia D. Esteban) que encontrais en la altura y que tanto os sorprenden porque no acertais con la clase de animales á que debieron pertenecer, son, sin embargo, la cosa mas sencilla del mundo. Estas conchas indican que allá en los tiempos antiguos el mar llegaba hasta aqui, pero retirado despues por el flujo y reflujo de las olas, y por el enfriamiento del globo terráqueo, concentrada la exudacion en otros puntos, perecieron los animales acuáticos, dejando enclavadas en la tierra sus cubiertas incorruptibles: ¿entendeis?

—Sí, sí (repetian). Y Dios continuaba riendo, porque sabia que aquellas conchas las habia arrojado allí por la mañana el viento de la tierra, arrebatándolas á una ola embravecida que estalló del puerto mas cercano al recibir las montañas que se derrumbaban en su seno).

—Veis (seguia diciendo el capitan) veis....

Pero Bastianillo no le escuchaba ya, porque habia sorprendido á un tal D. Nemesio, hombre con fama de rico, y de usurero y avaro si los habia en el pueblo, el cual miraba atentamente y con cierta aficion á una doña Bonifacia, soltera y cari-remilgada, mas pobre que las ánimas benditas, aunque mas aseada que los chorros del oro.

—«¿Se habrá vuelto loco D. Nemesio? (pensaba Sebastian contemplándole). ¿Pues cómo mira á esa el demonio del roña, cuando él no piensa mas que en adquirir patacones? ¿Si creerá que tiene gato encerrado?»

Y mientras tales reflexiones hacia Bastian, D. Nemesio formulaba mentalmente otras:

—«Cierto que la Bonifacia no tiene sobre qué caerse muerta; pero bien mirado, una mujer rica suele traer con su dote la costumbre de quererlo gastar; mientras que una pobre y miserable, suele traer consigo el capital que no sabe consumir... Asunto es este que merece pensarse.» (Y quedaba abismado en contemplaciones).

Aqui debemos manifestar, por si despues no nos acordamos de ello, que doña Bonifacia habia resucitado, porque cada noche, al acostarse con el marido que tuvo, echaba de menos otra vida para no casarse con él.

—«¡Bendito sea Dios (decia para sí la buena señora), que puedo escoger marido, con conocimiento de causa! Siempre es bueno escarmentar en cabeza agena!»

Y pensaba asi, porque ella, que como todos, conservaba la esperiencia, pero no la memoria de los hechos, suponia haber visto ó aprendido en otros lo que única y esclusivamente habia visto y aprendido en sí.

—«Yo necesito un hombre (añadia) que sepa mirar por sus intereses. No es menester que sea muy rico: con que gane mucho y no gaste lo que gane, tenemos lo que nos sobra para toda la vida. Si encuentro un hombre asi, entonces me caso de veras: vaya si me caso!...»

Diciendo lo cual, se bajó doña Bonifacia á tomar del suelo una cosa blanca como espina de pescado, que se entretuvo en cortar igualmente por las puntas, y limpiándola á seguida con un papelillo que cogió al vuelo, se la fué á poner en la cabeza á manera de peine. D. Nemesio, que habia observado el movimiento de la hermosa, siguióla con atencion suma y ojos encandilados, que dice el vulgo; circunstancia que aprovechada por Bastianillo, dióle ocasion para decirle al viejo sonriendo:

—Parece que ha visto Vd. algo cuando la Bonifacia se bajaba, Sr. Nemesio!...

—Vaya si he visto.... (contestó este sin poder disimular su alegría).

—Y... ¿qué tal, qué tal?

—¡Escúchame, amigo! Ello no son mas que diez, pero parecen treinta!

—¿Cómo diez?

—¿Pues qué es lo que te figuras que miraba, borrico? (Replicó D. Nemesio medio amostazado).

—Me lo supongo (dijo Sebastian con malicia).

—¿Cuánto apostamos, es decir, no quiero apuestas, á que no sabes lo que miraba?

—Presumo que hácia abajo, Sr. Nemesio.

—Vaya Vd. en horamala! señor libertino (esclamó este con dignidad): yo no he visto de la Bonifacia mas que los dedos.

Bastianillo se quedó turbado con esta respuesta, y mas aun porque doña Bonifacia acercándose á ellos preguntó de que hablaban.

—El Sr. Nemesio se lo contará á Vd., (dijo el mozo dando media vuelta y dirigiéndose al grupo en que esplicaba don Esteban.)

Mientras, en efecto, hablaban ambos solterones atraidos por una irresistible simpatía, el capitan de estado mayor se espresaba asi, dirigiéndose á su auditorio:

—Estos huesos que veis enclavados en esa roca, son de un animal antiguo que ya no existe ni puede existir; de un animal antidiluviano.

—Diga Vd., D. Esteban (preguntó un chiquillo llamado Periquin, y que tenia fama de agudo en el lugar): ¿qué significa antidiluviano?

Periquin habia vuelto á nacer, porque un dia en que el maestro de escuela le pegó una paliza, dijo para sí:—«¡Como uno fuera dos veces muchacho, no seria el hijo de mi madre quien volviera á verle la cara á este bruto!»

—Antidiluviano (añadió el capitan dirigiéndose á los otros y no al chicuelo), quiere decir que existia antes del Diluvio Universal, y que se ahogó en él.

—Diga Vd., D. Esteban (volvió á preguntar Periquin—¡qué siempre los muchachos han de ser los que embrollen las cuestiones mas sérias!—volvió á preguntar, decimos, como si la contestacion hubiera sido á él): ¿pues no dice el libro que Noé hizo un arca en donde encerró un par de aves y animales de cada especie?

—¡Calle Vd., mocoso! (exclamó el capitan con altaneria): la prueba de que no encerró animales de toda especie, es que no te encerró á tí.

—Ni á Vd. D. Esteban (gritó Periquin dando un silvido y partiendo á correr á todo escape).

El militar iba á seguirlo, con la punta de la bota en guardia, cuando se quedó poco menos que ciego: era que el granuja apenas estuvo fuera del alcance, cogió una pellada de barro y la tiró hácia el grupo.

Las mujeres lavaron á D. Estaban con agua del arroyo que la tierra candente habia sudado (pero que no faltó entre ellas quien pensára si Dios lo habria puesto allí para lavar la cara de un sábio cuando á este le tiraran pelladas de lodo); laváronle, y todas hubieran corrido á castigar á Periquin por su desacato, si un acontecimiento de mayor importancia no hubiese embargado repentinamente la atencion general.

En aquel instante llegaban unos machos armados de jamugas á la puerta del meson del pueblo, y el mesonero ayudaba á bajarse á dos señoras de distinguido porte, que contarian diez y ocho años la primera, y como cuarenta y cinco ó cincuenta la segunda.

(Continuará.)

JOSÉ DE CASTRO Y SERRANO.

(1) Véase nuestro número anterior.

DOLORA.

—

LA METEMPSICOSIS.

I.

Hallé una historia, lector,
En un viejo pergamino,
Donde prueba un sábio autor
Ay! que el variar de destino
Solo es variar de dolor!...

II.

FLOR.

—«Flor primero abandonada
Entre unas yerbas broté,
Envidiosa y no envidiada;
Sin ver sol me marchité
Llorando, y sin ser llorada.

BRUTO.

A bravo alazan subí;
Y de victoria en victoria,
Tras mil riesgos, conseguí
Para mi dueño la gloria
Y la muerte para mí.

PÁJARO.

Ave despues, hasta el llanto
Dios me condenó á espresar
Con las dulzuras del canto:
Canté, sí; mas canté tanto
Que, al fin, me mató el cantar.

MUJER.

Mujer, y hermosa, nací:
Amante, no tuve fé:
Esposa, burlada fuí:
Lo que me amó aborrecí;
Y me burló lo que amé.

SÁBIO.

Hombre al fin, ciencia y verdad
Buscando en lid malograda,
Fuè desde mi tiernad,
Mi objeto la inmensidad,
Y mi término la nada.

DICTADOR.

A mí, cuando César fuí
Su honor la gloria fundó:
Siempre—«vine, ví y vencí:»
Adopté un hijo ¡ay de mí!
Creció, le amé y me mató.

HOMBRE.

La escala transmigradora
De mis cien formas y modos
Vuelvo ya á bajar; y ahora
Un hombre soy que, cual todos,
Vive, espera, sufre y llora.—»

III.

Despues de saber, lector;
La historia del pergamino,
¿Qué importa ser hombre, ó flor,
Ay! si el variar de destino
Solo es variar de dolor?...

R. DE CAMPOAMOR.

LAS ALMAS ENAMORADAS.

—

FRAGMENTO.

—

á Rosa.

En su album.

I.

Desde que pude amar adiviné
Que Dios iba á crearte para mí;
Desde que ser me dió, por donde fuí,
Seguro de encontrarte te busqué.
Antes de ver tu faz, cuando te halle,
Mi alma sintió que estaba junto á tí:
Te amé desde la hora en que te ví:
Te amo y mientrás viva te amaré.
Tu ser tiene la esencia de mi ser;
Mas en mi amor no hay átomo carnal,
Y si en lugar de hacerte una mujer,
Te hiciera Dios un ser espiriual,
Sin que jamás llegáras á nacer
Te amara en el no ser mi alma inmortal.

II.

Nunca el arroyo al manantial volvió;
Nunca los peces de la mar saldrán;
Nuestras almas asi nunca podrán
Al destino faltar que Dios las dió.
¿Podrás tú dejar de amarme? No:
Pues como va el acero hácia el iman,
Una hácia otra nuestras almas van,
Y tú vienes á mí, y á tí voy yo.
Bien puede en tiempo entre los dos correr,
Bien puede hervir entre los dos el mar,
Bien puede eterna nuestra vida ser;
Mas nunca puede nuestro amor cambiar;
No; ni puedo yo amar otra mujer;
Ni mas hombre que yo puedes tú amar.

III.

Si un dia ¡qué no vea yo jamás!
Más quiero de ello hacer suposicion,
Porque aunque hay cosas que imposibles son
Alguna vez las hace Satanás:
Si un dia á otro hombre de tu cuerpo das
Por engaño ó por fuerza posesion,
Pues darle no podrás tu corazon,
Sin alma y sin amor se lo darás.
De él al llevarte tu deber en pós
De mí te apartarás: yo moriré:
Mas Dios unió las almas de los dos,
Y yo tu alma á reclamarle iré:
Y, con la mia vírgen, ante Dios
A que muera tu cuerpo aguardaré.

JPSÉ ZORRILLA.

Á CÁRLOS ALBERTO.

(EN LA TRASLACION A ITALIA DE SUS RESTOS MORTALES).

¿Adónde vais? El viento polvoroso
Caras cenizas, que rugiendo os trajo,
Vuestro nombre nos dió. De sus bridones
Suelta la rienda, el eco temeroso
Por las orillas lo esparció del Tajo,
Y en sus valles y huecos torreones.
Y los rápidos sones
En su alcázar oyendo, que las linfas
Del dorado raudal cubren incierto,
¡Loor! gritaron las desnudas ninfas
¡Loor, loor á ti *Cárlos Alberto!*

Nombre feliz, monarca sin ventura,
Temido ayer y grande, y desdichada
Cenida ya, que arrastra vário el viento.
No mas, no mas te aqueje la amargura
De tu cautiva patria desolada,
Ni el grito audaz del vencedor crüento.
Y el dulce, amigo acento
Oye aqui de las ninfas lusitanas
Y de las selvas el murmullo grato,
Que vivo esconden, con amor de hermanas,
El gran recuerdo que dejó Viriato.

Viriato, honor de la dichosa tierra
Que el Tirreno y Atlántico espumosos
Ciñen á un tiempo en su cristal luciente.
Pastor primero, rayo de la guerra
Cuando movió sus ímpetus sañosos
Al bien y gloria de la patria gente.—
Levántase y valiente
Del estraño opresor las viles artes
Desdeña, y corre, y triunfa donde asoma,
Y rasga sus invictos estandartes
No con espada, con puñales Roma.

Iguales en valor, de igual historia
Fuisteis.—Viriato como tú luchaba
Oh Cárlos, y cual tú cayó vencido—
Asi le dió sus alas la victoria,
Tu pecho asi la libertad ansiaba
Del pátrio suelo, al opresor rendido
Y en el llano florido
Que Mincio y Arno riegan, al encono
De los récios, rivales escuadrones,
Supiste audaz contraponer tu trono,
Por ejemplo de siglos y naciones.

Y tambien te vendieron. Te vendieron
Los hijos de la patria envilecida,
Tu Italia, ó Rey, tu Italia tan amada.
Solo en la arena reluchar te vieron
Y nadie te acorrió, nadie á tu vida
Dió amparo en su broquel ó su celada.
Y tu bandera alzada
De libertad al generoso acento,
Rota ya, deshojados sus laureles,
Entre el confuso deshonor sangriento,
Alfombra fué de bárbaros corceles.—

Ay, ay, de Italia, que feroz dormia,
Un tiempo en rotos cetros y banderas
Que al mundo las legiones arrancaron;
Y en alto circo al despertar pedia
Del vencido infeliz, sangre á las fieras,
Que Hircania y Livia á su placer criaron.
Rindióse ya. Vengaron
De Viriato el horror hijos del hielo
En tosca muchedumbre irreverente,
Y en ira santa Dios ató á su suelo
El carro del germano armipotente.

Las copas de Falerno deliciosas
Del lábio vil la arrebató el soldado,
Para aliviar su bárbara fatiga.
Y á sus sienes ciñó nardos y rosas
Y el mirto al apio, en tejo, entrelazado,
Y de Tarento la copiosa espiga.
Y hurtó cuanto la amiga
Lira de Horacio en Tibur celebrára,
Y holló los surcos de Virgilio, y cuanto
En la piedra el cincel eternizára,
O eterno hicieran el pincel y el canto.

Y cayeron los templos que en ofrenda
Del mundo recibieron las congojas,
Cuando á Roma rindió el mundo tributo.
Y el alto circo que en fatal contienda
Rodar miró por sus arenas rojas,
Al vil esclavo y al hambriento bruto.
De su crueldad el fruto,
Vileza fué. Ya el blanco mármol cubren
Yerba y baldon, y sus dolientes hijos
Ya en el silencio temeroso encubren
De larga esclavitud males prolijos.

Y ¿allí volais? Cenizas del valiente
Al llanto, muerto, de la patria opresa
Ireis en pos del huracan que os trajo?
¿Y el valle dejareis que en su corriente
Como libre y señor altivo besa
Y en héroes rico, y en honor, el Tajo?
¿Y huireis el agasajo
De las ninfas y selvas de su orilla,
Y el gran recuerdo que sus campos llena,
Por mirar de la patria la mancilla
Y el llanto oir de su inexausta pena?

Tornad, tornad que el huracan no zumba
Ni desata el invierno sus rigores
Del Tajo altivo en la feliz estancia.
Tornad y si no basta que su tumba
Viriato os abra y que las propias flores
Os presten á la par sombra y fragancia,
Tumbas hay en Numancia,
Tan grandes, como grande es vuestra gloria,
Y en Sagunto tambien y en ciento y ciento,
Rocas y muros de inmortal memoria,
Cunas de libertad y heróico aliento.

Que adonde quiera el Tajo lleve arenas
Para los héroes brotarán laureles
Y arderá del honor viva la lumbre.
¿Quién á sus hijos forjará cadenas?
Ya las trajeron bárbaros infieles
Y el hierro esterminó su muchedumbre.
Con ellas en la cumbre
De Pirene tambien asomó un dia
Tronante Semi-Dios, miedo del mundo,
Y en vano, que en revuelta lucha impía,
Herímosle, cayó, rodó al profundo.

¡Oh que no fuera como España, el suelo
Donde tuviste, Cárlos, régia cuna
Patria de un pueblo generoso y fuerte!
Luchando y reluchando, sin consuelo,
Torciera al cabo la áspera fortuna
Los enojos vengando de tu muerte.
Y tu ceniza inerte
Semilla fuera de virtud preclara,
Y en torno, siempre, de tu tumba fria
Hierro y clamor belígero sonara
Hasta que libre el sol la hallase un dia.

Mas es Italia. Y en dolor y espanto
Yace, ó lleva si corre á los festines,
En vil cadena, el hierro, convertido.
¡Y te escarnece el opresor! ¡Y en tanto
Dejas tú por sus míseros confines,
Del gran Tajo el honor, á tí debido!
Ya el eco dolorido
Cruza el campo, y el cauce ondisonoro
Y, con los tristes sones de mi lira,
De las desnudas Tájides el coro
Revuelto en pardo torbellino espira.

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.

Sócrates.

Verdad que otra verdad contradijera
No fuera la verdad: y es cosa clara
Que la verdad verdad acreditara
A su rival supuesta de quimera.
Si dos causas el mundo conociera
Sirviendo á la menor sin duda errara,
A la mayor es justo que adorara
Ó entre las dos inerte pereciera.
El orbe en la unidad de su hermosura
No puede ser efecto de las dos:
Una hay suprema de quien es hechura.
Multiplicad como os agrade á vos,
Ídolos y mentiras de escultura;
Yo creo una verdad y adoro un Dios:
Blasfemia, error, locura,
Gritan, muera, que tiene el juicio flaco
Quien habla así de Vénus y de Baco.

Colon.

Este opaco planeta, que habitamos,
La forma tiene de torneada esfera.
Faltára el equilibrio en que giramos
Dia y noche y otoño y primavera,
En torno al sol que inmoble contemplamos,
Si hácia la parte occidental no hubiera
Sólidas tierras, vastos continentes,
Quizá poblados de bizarras gentes.
Pues dadme confianza, un puño de oro,
Pocos hombres y alguna carabela,
Y la lengua que hablais y el Dios que adoro
Del bajel mio marcarán la estela.
A cada marinero un gran tesoro
Prometo y un imperio á cada vela.
Y contesta la turba: error, engaño...
¿Háyase visto loco mas estraño?

San Pablo.

Amar al bienhechor, dar al amigo
Es virtud natural, fácil, barata:
Jesus manda que ameis al enemigo
Y deis el bien al ímpio que os maltrata.
Me hablais de gloria: y en verdad os digo
Que en la cruz del Señor solo me es grata.
¿Qué dice ese hombre? ¡Error! clama la gente,
Azótenlo por Jove, está demente.

Proudhon.

La propiedad no es ley sino despojo;
Y el respeto filial necia costubre:
Me hablais de caridad y me sonrojo.
Lo que nos debe el mundo es servidumbre,
Dijo, y tremola un estandarte rojo
Que concita la fiera muchedumbre;
Victor, grita, al apóstol sin mancilla:
¡O razon soberana! ¡O maravilla!

MARQUÉS DE MOLINS.

EL OCÉANO ATLANTICO.

—

ODA.

(Á mi señor padre.)

Tú eres el mar, inmenso y solitario....
Tú eres el mar que imaginó la mente!
Tú eres el viejo atleta poderoso
A cuya voz mugiente
Tiemblan los hemisferios....
Tú eres el mar monótono y profundo
Que dilata sus líquidos imperios
De Norte á Sur, de un mundo al otro mundo!
Tú eres el mar de incierta lontananza,
Patria sin fin del pensamiento solo,
Guardador de la América fragante
Y de los blancos témpanos del Polo.
Tú, aunque vencido, intrépido gigante,
Sacudes en tu cárcel con fiereza
De la tierra los ejes de diamante,
Hasta que escupes tu rabiosa baba
En las rocas inmóviles y solas,
Que la que ayer gimió tu humilde esclava
Opone al tumbo de tus recias olas!... —
—O rendido del áspero combate
En la arenosa playa te reclinas,
Y en magestad y con desden te duermes
Del mundo que asolaste en las ruinas!
Yo contemplé aquel lago de esmeraldas,
Aquel mar perezoso y cristalino
Que amante besa las azules faldas
De los montes de Francia y Berbería
Y el zócalo del rústico Apenino:
Yo ví las olas do en infausto dia
Venus nació; de Scila y de Caribdis
Sentí á lo lejos la sañosa queja,
Y allá donde la aurora
Sus tintas de oro y de carmin refleja
Soñé las playas que el cristiano adora!
La clara linfa en que Anfitrite baña
Su breve pié, que enamorados besan
Ebro y Segura por la noble España,
Crucé tambien en mi ilusion divina...
Y acaso entre la niebla vespertina
Pensé mirar las islas de la Grecia,
Cual bandadas de cisnes adormidos,
O ví alzarse á Venecia
De en medio las purísimas lagunas,
Frente á la parda loma
Dó el poético Lido triste asoma...
Pero no era ese azul Mediterráneo
Bastante á mitigar del alma inquieta
La devorante sed; no era el grandioso
Mar inconmensurable
Que prometía con lejanos gritos
Al afan del espíritu insaciable
Páramos infinitos!
Opreso el corazon, yo le veia,
Y aun verle más ansiaba,
Y agotarle temia....
Del Africa feroz la costa brava
Imaginaba allá mi fantasía,
Y ¡ay! en la costa aquella,
sino la vista, la ilusion se estrella!
Aquí no!—Melancólico y severo
Toca en el horizonte tu oleage
Que sin recuerdos y sin nombre lanza
De un ronco aliento el estertor salvaje.
Del Austro al Bóreas tu poder alcanza
Y desde Ocaso á Oriente:
En tí se mira el sol desde que ardiente
De tu puro cristal trémulo nace,
Hasta que mústio, tras el lento dia,
Vuelve á tus brazos y en tu seno yace.
Tú en torno de los mundos
Te revuelves en son de duelo y guerra,
Con tus muros movibles y profundos
Cercando á tu rival la dura tierra.
Mas ¡oh, que tú tambien encadenado
Estás como el ardiente Prometeo!!..
¿Qué fuera de tu intrépido deseo;
Qué, si no, de tu afan desesperado?
Quizás Dios, ¡oh gigante rebelado!
Tembló de tu furor, é hizo un planeta
A ser tu roca de dolor eterno,
Donde de Polo á Polo te sujeta
Con lazos de cristal constante invierno!!
Oh, sí! Tú eres el mar... tú solamente!
Tú eres aquel Titan, terror del griego,
Que el globo aniquilára en una hora,
Cuando selvas y cúspides talando,
Cruzó los valles con arrojo ciego
De Calpe la corriente mugidora.
Tú eres la inundacion y tú el diluvio;
Tú el corazon del orbe...
Torrentes van á tí de cielo y tierra,
Y cielo y tierra tu ambicion absorve.
Son tus arterias los cansados rios,
Tu vida el huracan, tu voz el trueno,
Y la luna tu amor....—Tus fieros bríos
Calmas con verla, y al dormir sereno
De la alta noche en la quietud tranquila,
Palpitante por ella el ancho seno,
Aun como tigre, que durmiendo acecha,
Revuelves en la sombra la pupila.
Mas si ausente la lloras, ó de nubes
Su faz velando te la roba el cielo....
Al cielo en busca de tu amada subes,
Gritos lanzando de furor y duelo...
Tiembla espantado el suelo,
Rebrama el viento y resplandece el rayo
En la noche sin fin... De tu hondo seno
Hinchado de sollozos, se levanta
Ébria y sañuda la violenta ola,
Asordando el estrépito del trueno,
Hasta que al fin, en los espacios, sola,
Reaparece la luna,
Y tornas á dormir dulce y sereno
Como apacible, diáfana laguna.
—¡Ay de la nave en tanto,
Ay del orgullo y de la altiva ciencia
Del soberbio mortal... ¡Cómo eco vano,
Se perderá en tu atroz omnipotencia
Todo el arrojo y poder humano!!
¡Infinito Océano!
Atónita y pasmada
Cae mi lira en la arena, y temerosa
Tu inmensidad magnífica saluda!
¡Cuándo soñó mi alma la hora hermosa
De contemplarte asi, con pompa muda,
¡Oh, dormido leon, cansado atleta!
Mientras besan tus brisas y tus ayes
Mi volcánica frente de poeta!
Ora es la tarde... Soñoliento y triste
Recuesta el sol en tu apacible seno
La enrojecida frente fatigada...
¡Cúan amante y sereno
Bebes ¡oh mar! su lumbre regalada
Y en tus flotantes olas reverberas
Del poniente las luces postrimeras!
¡Ay... tu augusto desierto sin medida
Me sorprende con mística pavura,
Y el alma entristecida,
Inmensa como tú, cual tú sin calma,
Se esplaya en tu pacífica llanura...
¡Qué eres tú, melancólico elemento,
Tal vez la imágen colosal del alma!
Amargas cual las tuyas son las ondas
De nuestro alborotado pensamiento,
Y gime como tú en cavernas hondas
Su oleage violento:
Rebelde como tú, tambien se agita
El negro mar de la miseria humana,
Y rugiendo cual tú se precipita,
Y al cielo ofende, y al Criador le grita
Con ira soberana.....
Y cual á tí, su turbio remolino
Airado Dios enfrena,
Y con su voz terrible:
»*Calla*, le dice; *y sufre tu destino;*
Que ignorar y sufrir mi ley te ordena;
Y tu deseo, tu ambicion osada,
Son ante mi poder... miseria, nada!!.»

PEDRO A. DE ALARCON.

REVISTA CIENTÍFICA.

I.

ARTE DE LAS CONSTRUCCIONES.

1.

Proyecto de un túnel submarino entre la Francia y la Inglaterra.

El arte de las construcciones llama en su auxilio á los productos de las industrias mas diversas, y la naturaleza de los materiales influye sobre el carácter monumental de cada pais y de cada pueblo. Cada monumento de una comarca debe tener su originalidad deducida del uso para que se hace, y todos los que pertenecen á un mismo reino ó provincia, deben presentar un mismo carácter, tomado de la comunidad de los materiales que los componen: asi nos lo enseñan la antigüedad, la edad media y nuestra edad moderna. Cuando un pais está abundantemente provisto de materiales de gran resistencia, los edificios afectan entonces formas severas é imponentes. Cuando los materiales pequeños se presentan en un territorio, la necesidad de disposiciones mas estudiadas y mas difíciles, conducen al constructor á proyectar formas mas ingeniosas, mas complicadas y accidentadas, algunas veces hasta pintorescas. En donde abundan las maderas, se manifiesta en las construcciones civiles otro género de sencillez al lado de una apariencia de ligereza inseparable de ese elemento vegetal. Si es el hierro el que abunda, se ven emprender obras audaciosas relativamente á las del pasado; las luces y los vacíos se aumentan, se salvan grandes distancias sin necesidad de numerosos apoyos intermedios, la vista inquieta admira la forma elegante é inusitada hasta de ahora de nuestras construcciones industriales.

En cuanto á obras públicas, hay seguramente mucho progreso que notar sobre el arte del ingeniero y del arquitecto en un grupo de obras notables de Inglaterra, Alemania, Francia y las naciones del centro: pero convengamos en una cosa, es á saber: en que las dos primeras inician y preparan con los resultados de sus esperiencias, todas las cuestiones que á tan difícil arte se refieren, y que los franceses las profundizan, traduciendo esos esfuerzos para ellos en obras mas monumentales, mas durables, pero menos útiles.

Tres obstáculos naturales interceptan hoy dia el gran camino de las naciones para ir sin interrupcion desde la estremidad septentrional de Inglaterra, hasta el interior de las Indias: el estrecho del Paso de Calais, la muralla de los Alpes, el istmo de Suez. De estos tres, los dos últimos están en via de ejecucion; en cuanto al primero, destinado á unir la Inglaterra con el continente europeo, está desgraciadamente en estado de proyecto, del cual hoy nos toca dar á nuestros lectores un corto análisis.

La idea de unir dos puertos de mar, el uno francés y el otro inglés, por una comunicacion subterránea, no es enteramente nueva. En la biblioteca del Instituto de Mazarine, en Paris, hemos visto el plano mas antiguo, ideado con esta intencion: su autor era un ingeniero del cuerpo imperial de minas de Francia, Mr. Mathieu, que presentó su idea al primer cónsul en 1802. Cuando la Inglaterra y la Francia concluyeron la paz de Amiens, se creyó, y con justo motivo, que las relaciones de amistad entre los dos pueblos permitirian pensar sériamente en la realizacion de este proyecto internacional. El proyecto fué sometido tambien al exámen del ministro Fox cuando visitó á Paris. El ideólogo y el que los aborrecia, conversaron sobre el proyecto como un medio poderoso de establecer la alianza de las dos naciones, pero la guerra que se encendió en aquella época, hizo fracasar ese pensamiento de concordia y de simpatía nacional.

Este proyecto consistia en una via subterránea, formada de dos bóvedas sobrepuestas, cuyo punto culminante del trayecto estaba en el centro del estrecho, y que se inclinaban por una pendiente y contra pendiente hácia la Francia y la Inglaterra. La bóveda inferior servia de canal para la salida de las aguas filtradas, vertiéndose en las estremidades en depósitos continuamente agotados por bombas aspirantes. El suelo de la bóveda superior era una carretera adoquinada, alumbrada por faroles con aceite, y servida por medio de diligencias tiradas con caballos, único medio de traccion usado en esa época. Las estremidades del túnel estaban situadas á mas de 8 metros de profundidad de las respectivas costas, y para ventilar la via, asi como para su construccion, Mathieu propuso establecer en plena mar un cierto número de chimeneas, formadas de inmensos anillos de hierro y consolidadas en su base por medio de escolleras.

Mr. Fabre reprodujo el plano del ingeniero Mathieu en una época ya mas próxima á la nuestra, y su proyecto, que se fundaba sobre un error geológico, fué ideado fuera de los estudios locales de esa ciencia, y ofrecian poca importancia científica: esas concepciones al través de lo desconocido, sin un conocimiento exacto y estudios profundos hidrográficos y geológicos de los terrenos que han de atravesarse por la via subterránea, se reducen á un buen deseo; los esfuerzos de las personas instruidas é infatigables, son muy laudables, cuando consiguen vulgarizar una atrevida idea, y tomar la iniciativa que mas tarde ó mas temprano ha de atraer sobre ella el exámen sério de la ciencia y del público. Pasamos por alto tambien, y por las mismas razones, dos ideas pertenecientes á MM. Franchot y Tessier la una, que se esforzaron en 1846 en probar la posibilidad de sostener sobre el fondo del mar un túnel tubular de fundicion de hierro, y la otra del doctor Payerne, que cree que sirviéndose de barcos submarinos, puede establecerse en el fondo del mar una línea de fundacion artificial, capaz de soportar una via abovedada que atraviese toda la estension del estrecho.

M. W. Austin, desde hace algunos años al servicio de MM. Peto, Betts, y Brassey, ha estudiado desde el año 1853 un proyecto de via sub-marina de Douvres á Calais que parece realizable.

El trayecto de la via férrea submarina tiene de una orilla á la otra del Océano 35 kilómetros, y va unida por cada lado del estrecho á las distintas líneas férreas británicas y francesas.

Tres bóvedas, y cada una con una doble línea de ralls para el servicio de los trenes-correos, de los ordinarios, y de los trenes de mercancías, de seccion elíptica, construidas con materiales impenetrables á la humedad y artificialmente preparados por el procedimiento industrial de William Hutchison, establecen una línea de continuidad entre el continente europeo y las islas británicas. Tres acueductos recojen las aguas que provienen de filtraciones inevitables, y las dirigen hácia una y otra costa, en donde poderosas bombas las elevan arrojándolas al mar otra vez: y el túnel teniendo su punto medio mas alto que sus dos estremidades, presenta un perfil longitudinal parecido al de un puente que con una ó mas aberturas sirve para salvar las dos orillas de un rio. Se dedica un espacio suficiente en la via subterránea para los caminos de servicio y para los hilos conductores del telégrafo submarino. Los pozos de acreamiento servirian de faros y de observatorios para señalar los navíos y ofrecerles un refugio en caso de naufragio. Durante la ejecucion de este proyecto se establecen en cada estremidad del túnel los talleres necesarios para someter los materiales que proviniendo de los desmontes, han de endurecerse artificialmente por el procedimiento del industrial antes citado. Siete años y 150 millones de francos se presupuestan para esta via submarina, que emprendida como las otras ya analizadas con la ausencia de indagaciones hidrográficas y geológicas locales que deben dominar la cuestion, no demuestra el proyecto matemáticamente la posibilidad de la abertura de la via subterránea de que se trata.

M. Thomé de Gamond, ingeniero, propone abrir al través de los terrenos jurásicos del Paso de Calais, un túnel cilíndrico de una seccion de nueve metros de ancho y siete de alto. Siendo su proyecto lo mas racional que hasta de aquí se ha ideado, daremos un resúmen de él en el próximo número de esta revista.

2.

Reforma arquitectural.—Aparatos para elevar las personas y las cosas al interior de las habitaciones.

¿Si pudieran suprimirse las escaleras de las habitaciones, qué trasformacion tan completa no se efectuaria en la economía general de las construcciones de las casas? Los hábitos de la vida social, el valor de las propiedades edificadas, sufririan un cambio notable á causa de esa reforma arquitectural. Estamos seguros que no solo la obesidad estremada, no solo los que sufren ciertos padecimientos que desarrollan el cansancio físico, sino toda la humanidad aplaudiria y llevaria de boca en boca el nombre del inventor de tan utilísima como deseada reforma. Si se llegase por medio de un mecanismo sencillo y sin peligros, á subir y bajar ó á parar en cualquier punto de la altura interior de una casa, las personas y las cosas como se hace en las minas al subir ó bajar los obreros, el mineral, los útiles, etc., entonces resultaria que los últimos pisos, cuyo alquiler es el menos subido hoy, en los cuales abunda mas la luz, en donde el aire es mas puro y el silencio y la tranquilidad mayor, se pagarian mas caros y obligarian á la riqueza á remontarse hácia el cielo para abandonar la tierra.

Es indudable que en los barrios poblados de las poblaciones grandes en donde se establece generalmente el comercio, los entresuelos están ocupados ó por los comerciantes de las tiendas, ó por oficinas ó almacenes, las mas de las veces pertenecientes al mismo dueño del piso bajo. En los barrios mas ricos, los mismos pisos y los principales los buscan las personas de edad, ó que otras causas les impiden el subir á los pisos superiores. No puede negarse que los pisos superiores son mejores para vivir porque llenan mejor las condiciones generales de higiene y de salubridad, y el único inconveniente que presentan es el de tener que subir mas ó menos escaleras para llegar á ellos.

M. Cap propone establecer en el centro de cada escalera en hélice, una plataforma con dos asientos semejante á la que existe en el coliseo de Lóndres para subir en una especie de rotonda cerrada, y en algunos segundos por medio de un mecanismo, al punto mas alto de un bello panorama, cuasi sin apercibirse; y poco mas ó menos como se practica para las mercancías en los depósitos y almacenes ó en las estaciones de ferro-carriles. M. Cap dice que emplearia un mecanismo sencillo para elevar con toda seguridad las personas á una altura considerable, parándose á voluntad en un punto cualquiera del trayecto, volviendo á bajar, y manteniéndose inmóvil sin que la cuerda al desarrollarse no deje caer la plataforma sobre el suelo: pero este medio aparte de las aristocráticas reformas que introduce en la construccion de las habitaciones y que juzgamos supérfluas, exige sérias complicaciones mecánicas que no es fácil adoptar.

Para que las máquinas de vapor pudieran como en las minas aplicarse en las habitaciones á la subida ó á la bajada de personas y cosas, seria necesario que como en aquellas el maquinista estuviese constantemente vigilando la máquina, para que cuando se le hiciese la señal de la llegada de la persona á lo alto de los pisos, quitase el vapor á fin de que no entrase en los cilindros, y cambiase asi la direccion del movimiento para verificar la bajada. Ni la polea doble usada en los molinos harineros para subir ó bajar la harina ó los sacos de trigo, ni una porcion de sencillos aparatos que en las manufacturas, estaciones de ferro-carriles, puertos de mar, etc., tienen un objeto análogo, creemos que presenten las seguridades suficientes para subir y bajar y parar las personas ó las cosas, por el interior de las casas.

En la mayor parte de las manufacturas inglesas para subir de un piso al otro de las fábricas, hace ya mas de 25 años que se usa un aparato llamado *teagle* bastante capaz y sólido para recibir en él seis personas lo menos, verdaderas plataformas movibles embutidas en una especie de asiento ó cámara vertical colocada en un parage conveniente de la fábrica. A la altura de los distintos pisos, existen en esa cámara unas aberturas capaces para efectuar cómodamente la entrada y la salida de los distintos bultos á los pisos, cuando el aparato se ha parado de antemano á esa altura. La parte esencial y verdaderamente ingeniosa de la máquina automática de William Strutt (teagle), consiste en un paralelógramo movible que apretando ya una ó ya la otra de dos poleas que sirven para elevar la plataforma, cambia la direccion del movimiento ascendente ó descendente, y hace al propio tiempo el oficio de freno para efectuar el reposo absoluto de la fuerza motriz. Este aparato es lo mejor que hoy dia se conoce como medio que ofrece una seguridad absoluta para subir y bajar sin peligro las personas y las cosas al interior de las habitaciones, pero advertiremos de paso que la máquina automática está movida por una máquina de vapor, y que si en cada casa se ha de poner una ó mas de estas, y un obrero lo menos para la vigilancia de ellas, el medio no es nada económico, á pesar de la poca fuerza en caballos-vapor de ellas, del poco coste de su establecimiento en cada vivienda, de lo poco crecido de los gastos de combustible, del jornal del obrero, de la amortizacion del capital impuesto; y á pesar de la esposicion y el sobresalto continuo á que se verian espuestos los inquilinos de una casa donde semejante motor tendria que formar parte integrante naturalmente de los muebles mas necesarios de ella.

En el periódico *La Presse* vemos otros dos medios propuestos por distintos autores, el uno de ellos ingeniero mecánico y el otro profesor de física.

M. Mareschal el primero de estos hace ver la imposibilidad de una sola plataforma para el servicio de todos los pisos de una casa, á causa de la vigilancia difícil y costosa que exigiria, si, un individuo al llegar á su cuarto se le olvidase por malicia ó por mala intencion hacer bajar la plataforma, en cuyo caso los otros inquilinos tienen que esperar á que se restablezca el servicio interrumpido: ó si el inquilino encuentra la plataforma en reposo, y la pone en movimiento antes que el otro inquilino que está subiendo ó bajando se haya separado de la otra plataforma movible tambien, por no haber llegado aun á su piso, en cuyo caso nada mas fácil como no se pueda agarrar á tiempo la barandilla de su tramo en el momento en que la plataforma se aleja, que dar con el cuerpo en tierra.

Por esto M. Mareschal propone una plataforma para cada piso, y aun tal vez cree que seria conveniente una para cada cuarto, y emplea como motor para subir la plataforma, la presion del agua y su elevacion por medio de una bomba impelente.

La cuestion de la eleccion de un motor no es la mas insignificante para resolver el problema de que hablamos, y bueno será que hagamos observar que el motor seria inútil, si cada viagero ó inquilino tuviese el mismo peso para equilibrarse con un contrapeso que representase la cantidad de kilográmetros necesaria á su ascension ulterior cuando aquel baja, puesto que á una ascension corresponde siempre una bajada, y decimos que entonces el motor seria inútil porque la mas leve impulsion de la mano haria bajar ó subir la plataforma en un sentido ó en otro, como se mueven los dos platillos de una balanza cuando en los dos hay un mismo peso, hasta venir á parar al reposo, y siempre que no hubiese pérdida de fuerza por los rozamientos y rigidez de las cuerdas.

Como el peso de los inquilinos tiene que ser desigual, el problema mecánico de la ascension de personas y cosas en el interior de las habitaciones se reduce *á encontrar un medio para que un contrapeso se arregle por sí mismo á causa de los distintos y variados pesos que han de subir ó bajarse á los cuartos de una casa, de manera que la plataforma esté en equilibrio con la suma de todas las resistencias que hay que vencer.*

M. Mareschal cree y nosotros tambien, que de esta tara permanente del contrapeso para cada persona que sube ó baja, resultará al cabo del dia, una corta cantidad de kilógrámetros gastados, es decir, una pérdida de fuerza que será preciso reemplazarla para restablecer diariamente el servicio mecánico de tan importante reforma arquitectural, y dice el autor de esta invencion que esta fuerza que ha de restituirse es tan pequeña, que un hombre dándole á la manivela de una bomba impelente, durante tan solo media hora cada mañana, bastaria para poner todas las plataformas de una casa en estado de funcionar todo el dia.

El principio mecánico de la escalera que propone el profesor de física, M. Andraud, no presenta ninguna dificultad de ejecucion y ningun peligro en la práctica.

Hé aquí sus palabras:

«La construccion actual de las escaleras permanece la misma, »les doy la forma de una hélice semi-circular para subir de un rellano al otro. Cada escalon lleva una especie de pedalo que sube y baja por medio de un balancin colocado debajo del escalon. La estremidad libre del balancin (que es la que no se articula con el pedalo), forma salida con la caja de la escalera, y se une con una cuerda doble que ocupa de arriba á abajo de la casa el centro de la caja (reuniendo asi todas las estremidades libres de los balancines). Basta imprimir á esta doble cuerda un movimiento de va y ven para obtener el juego de las tabletas ó pedalos, subiendo las unas mientras las otras bajan alternándose. Asi dispuesto el tinglado mecánico de M. Andraud para subir ó bajar una escalera, no hay mas que apoyarse con una de las dos manos en la baranda y poner los pies sobre las tablillas, las cuales levantan un peso de 4, 5, 6 ú 8 arrobas castellanas, con un movimiento suave y regular, oonduciéndonos insensiblemente hasta la parte alta de la escalera á donde creemos debe llegarse sin muchísimo cansancio.

II.

FERRO-CARRILES.

1.

El camino de hierro del istmo de Panamá.

Indudablemente la humanidad no quiere tutores: la fiebre del movimiento y de la espansion acaricia y agita convulsivamente la moderna sociedad. Libertad, luz y movimiento, es la síntesis del progreso eterno en la infinita poblacion de mundos que iluminan el espacio; esa trinidad social es la suprema ley de la vida de las nuevas generaciones, rejuvenecidas por las portentosas revelaciones de la ciencia. El progreso es armónico, efecto y causa de otro progreso al mismo tiempo.

¡Qué de prodigios limitándonos á la telegrafía marítima! En solo el año pasado mas de 24 cables submarinos, la mayor parte realizados se han proyectado y no pasarán muchos meses sin que Lóndres, Paris, San Petersburgo se comuniquen por debajo de la superficie de los mares cada media ó una hora, con Canton, Yedo, San Francisco, Rio Janeiro, Lima, Melbourn ó Nueva-York, ya que tres inmensos Rubicones impiden que la humanidad se abrace de uno á otro continente recorriendo los mares sin abandonar el bajel de partida.

La Rusia romperá lentamente esa barrera de hielo, ligando los rios, mares y lagos, de su inmenso territorio, con canales, aprovechándose de su magnífico sistema hidrográfico, y pondrá en comunicacion la Europa con el Asia Central y Septentrional.

La Europa y la América unidas, trazarán pronto en los arenales de Suez, la arteria que debe seguir el comercio del Occidente al Oriente.

Pero la tercera barrera de bajas montañas y selvas húmedas que desde el istmo del Darien hasta el mejicano de Tehuantepec, separa el Atlántico del mar Pacífico, parece condenada á resistir aun por largo tiempo la picota del obrero.

Doce lineas fluviales diferentes, de comunicacion interoceánica, Centro-americanas y Neo-granadinas, se han estudiado ya, pero no sabemos cuándo se cortará el istmo de Panamá con un canal marítimo.

El canal de Centro-América que se proyecta, será el gran lazo de union entre toda la raza latina de aquel hermoso pais. Por de pronto, los americanos han construido en aquella parte del Nuevo mundo, un ferro-carril que es una audaciosa empresa acometida por aquella raza emprendedora. Un delicioso temor se pinta en el rostro del viajero que recorre aquella via férrea, construida con la brújula en la mano, dirigiéndose de un Océano al otro, atravesando aquí inmensos pantanos, desviando allí rios, salvando en otro lado torrentes impetuosos, subiendo ó bajando, evitando cerros, ó abriéndolos con inaudita sangre fria, para gozar de la caprichosa manía de ver un magnífico panorama, sin poderse dar cuenta de él, como diria un célebre contemporáneo nuestro, partidario de las aceleradas galeras de este nuestro pais, y del guisado de rigor por la noche.

Cuatro horas que todavia son mortales para algunos, dura el atravesar un istmo que antes costaba mucho trabajo y no pocos gastos; pero felizmente ya no es el salvaje bramido de la pantera, ni el feroz ahullido del chacal ó la hiena, el que os llena de terror, estos los ha reemplazado el rey de la naturaleza por el silvido de la locomotora mas agradable, y que va acompañado de un cortejo inmenso de gratas sensaciones y recuerdos, embellecidos con el espectáculo imponente y admirable que ofrece al viajero del railway de Panamá, la tremenda soledad de aquellos bosques lujuriosos, y en donde se encuentra agradablemente sorprendido por millares de palmeras, cactus, ananeros salvajes y otras muchas plantas tropicales, mezclados, confundidos con los árboles mas gigantescos, cargados de las mas brillantes flores y de los frutos mas estraños, enlazándose aquí en los bordes del camino con la preciosa sensitiva, que á causa del movimiento de trepidacion originado en el suelo al pasar los comvoyes, cierra sus

hojas y se recoge sobre sí misma, como para llorar la desgracia de la profanacion de aquel bendito suelo por el genio; allá las leguminosas trepadoras con las flores en forma de racimos, pasando por todos los colores del prisma solar, envuelven en su seno arbustos tan altos como edificios, y forman mil caprichosas formas que cubren completamente el suelo. Este espectáculo dura cuatro horas, durante las cuales á la admiracion mas completa y al entusiasmo de la maravillosa belleza del cuadro que se despliega á vuestra vista, se sustituyen no menos frecuentemente, los temores mas fundados del peligro en que el viajero se encuentra al ver las barras carriles sobre las que se rueda, apoyadas en prodigiosas alturas sobre sencillos promontorios de madera apenas sostenidos, que están clavados ellos mismos en terrenos movedizos, espuestos á ser arrastrados por los torrentes de lluvia que en en esos paises caen.

Felizmente los conductores de los trenes son prudentes, caminan despacio, aprietan los frenos á cada instante y toman todas las precauciones posibles para evitar catástrofes. Añadiremos que en América, lo mismo para este ferro-carril de Panamá, que para otros muchos, las compañías emplean en las obras de reparacion y conservacion de la via, una multitud de negros y de indios, los cuales, á fuerza de trabajo, conseguirán arreglar mucho el trayecto por el istmo, tan poco frecuentado antes á causa de las fievres producidas por las emanaciones pantanosas, y por otros peligros que rodeaban al viajero que se arriesgaba á atravesar el istmo á caballo en una mula y acompañado de uno ó mas negros.

2.

El ferro-carril militar.

Durante la guerra de Crimea, la construccion del ferro-carril de Balaklava, que produjo despues de instalado tan buenos servicios á los ejércitos aliados, presentó muchas dificultades, y sobre todo, las obras avanzaban muy lentamente, y lo que se queria era idear un medio, á fin de establecer un ferro-carril para el uso esclusivo de los ejércitos qne entran en campaña, y poder efectuar rápidamente el transporte de las personas y de los útiles.

El actual jefe del Estado del vecino reino, ha creido tal vez, encontrar los medios de establecer un ferro-carril militar, rápidamente y plegándose á las principales dificultades del terreno, haciendo uso del material y de los trenes articulados imaginado por M. Arnoux.

La via militar se compone de platillos de dos metros de ancho de hierro fundido, sobre los cuales se sientan las barras-carriles Vignole, que pesan 13 kilógramos cada metro, y están mantenidas en su paralelismo por medio de bandas de hierro plano separadas estas entre sí la cantidad de 1 un metro y 10 centímetros próximamente. Fabricadas en el establecimiento del Creuzot (Francia) pesa todo aquel conjunto 100 kilógramos, y cuatro hombres pueden cargar con esa via y colocarla donde mejor convenga.

Estos ralls-platillos pueden hacerse solidarios los unos de los otros con prontitud. Se establecieron primeramente en el parque reservado de St. Cloud, dibujando y figurando curbas que no tendrian mas de 20 metros de rádio en terreno horizontal: despues el camino se elevaba hácia la meseta superior del parque, por medio de una pendiente de 5 centímetros por metro.

Se construyeron para el ensayo unos wagones pequeñitos articulados como los del ferro-carril de Secaux, cerca de Paris, es decir, por el sistema de Arnoux, discípulo que fué de la Escuela Politécnica de Paris. Los tres modelos ensayados estaban destinados al trasporte de tropas, al de la artillería y al de las enfermerías, sirviéndose de caballos para efectuar la traccion, cuya velocidad puede ser suficiente en la mayor parte de los casos.

Treinta carruages del servicio ordinario de los equipages del ejército, podrán llevar 1 kilómetro de via militar con el material necesario, y muy pocos hombres lo instalan rápidamente sobre el terreno en menos de diez horas.

Este adelanto puede ser el punto de partida de desarrollos y mejoras ulteriores.

P. Calvo y Martin.

La abundancia de materiales nos impide publicar hoy un artículo del aventajado escritor Sr. Canalejas, en contestacion al del Sr. Campoamor, que insertamos en nuestro último número. Tendrá cabida en el inmediato.

Ha sido nombrado arzobispo de la isla de Cuba, el penitenciario de Valladolid, Sr. Negueruela.

Han llegado á esta capital el general Gana, enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de Chile cerca de S. M. la reina de España, y el aventajado jóven D. Manuel Valledor, secretario de la legacion.

El general Gana cuenta una carrera militar brillante y distinguida, y su carrera civil y política no ha sido menos importante para su pais.

Fué gobernador de varias provincias, dejando en ellas grandes adelantamientos, principalmente en la de Atacama, donde entre otras mejoras de gran mérito, promovió y llevó á cabo el primer camino de hierro que se construyó en aquella nacion y aun en la América del Sur.

Ha sido por mas de veinte años miembro del Congreso nacional, alternando varias veces en la vice-presidencia y presidencia de la Cámara de diputados, y es actualmente senador.

Con el mismo carácter que ha venido á España, ha representado á su pais en el Ecuador en circunstancias bien difíciles para ambas naciones, y desempeñó su mision de la manera mas satisfactoria que podia desearse.

Llamado dos veces al ministerio de la Guerra y de Marina, ha llevado á cabo en esas dos épocas reformas importantes para el ejército y armada.

Sentimos no poder dar una idea cabal de todos los servicios del general Gana, porque no nos es fácil proporcionarnos una relacion circunstanciada de ellas, pero diremos para concluir, que lo mismo el nuevo ministro de Chile, que su jóven secretario, se hallan adornados, aparte de sus reconocidos méritos, de aquella finura y bondad de carácter que tanto distingue á los chilenos.

Portugal.—Portugal se halla á punto de celebrar un tratado postal con Inglaterra. Actualmente se encuentra en Lisboa el Sr. Rea, oficial superior del correo general de Lóndres, con objeto de concluir dicho tratado.

Los periódicos de Lisboa llegados últimamente nos dicen que el célebre desterrado Victor Hugo ha elegido aquella capital para su residencia y que para el 10 del corriente se hallará ella.

El 1.º del actual se leyó en las Cámaras portuguesas el decreto prorrogando la presente sesion legislativa hasta el 16 del actual.

Cochinchina.—La *Mala* de Calcuta con noticias de la India hasta el 22 de febrero, de China hasta el 15 del mismo mes y de Cochinchina de los últimos dias de enero, ha llegado á Marsella. Respecto á los asuntos de la India solamente es de notar que los ingleses se ocupaban en perseguir á la sazon los últimos insurrectos, reducidos á una situacion deseperada.

Las noticias de la espedicion franco-española en Cochinchina son tambien vagas é incompletas. Segun una correspondencia de Hong-Kong de fin de enero, el almirante Rigault de Genouilly habia salido de la bahía de Turana con parte de la escuadra aliada para dar principio á las operaciones en el Sur é internarse en el pais, ignorándose los pormenores de esta espedicion, que, segun los rumores mas verídicos, tiene por objeto apoderarse de la ciudad de Saigon, que es el granero de Cochinchina y está situada á seis millas de la costa. En cuanto al proyectado ataque contra Hué, capital del Imperio annamita, se cree fuese diferido hasta la estacion favorable, esto es, hasta el mes de mayo, en cuya época llegarán los refuerzos enviados de Francia á las tropas aliadas.

En carta de Turana, fecha 30 de enero, vemos que el dia anterior habia habido otro encuentro de las tropas franco-hispanas con los annamitas, que huyeron á refugiarse á sus líneas, dejando cerca de 200 muertos sobre el campo.

Entre los varios accidentes que refieren, creemos deber reproducir el siguiente, que da una idea de las guerras del Asia.

«El capitan D. Esteban Chavarri se encontraba con el reducido número de 32 soldados de su compañia (granaderos), en ocasion de aparecer de repente, saliendo de entre unos matorrales y cañas, dos elefantes de guerra.

Sobre cada uno de ellos se levantaba una especie de litera, muy historiada, dentro de la cual venian cuatro hombres y otro montado en el pescuezo del animal, muy ocupado en pincharle con toda su fuerza, ayudado de una aguda lanza, pues la piel de los elefantes es durisima y necesitan este estímulo para espolearlos.

El galope fué el aire á que se lanzaron, y entonces corrieron mas que si fuesen caballos.

Detrás de cada uno de ellos venia un peloton de cincuenta soldados bien armados, y vestidos de rojo, dando estridentes gritos y aumentando la algazara con algunos roncos cuernos y discordantes batintines.

Parecia un sueño fantástico.

Tan pronto como el capitan Chavarri notó este nuevo género de contrarios, previno á los tagalos que dirigieran bien la puntería, no á los animales, sino á los conductores, y que si llegaban los elefantes á echarse encima, les abriesen paso, pues son muy torpes para variar la direccion de su macha: en seguida dió la voz de romper el fuego de hileras, y la serenidad con que los soldados lo ejecutaron produjo á los primeros tiros la muerte de los que venian encima, por lo cual los elefantes, faltos de direcion, huyeron de las balas, y la turba que los seguia desapareció como pudo, siendo en gran parte cazada por los granaderos.

La órden de salida para la espedicion de Saigon ha sido dada, y en virtud de ella, el 31 debió embarcarse una compañia y dentro de unos dias el resto de la fuerza española, hasta setecientos hombres.

El *Cano* llevará esta fuerza, que saldrá con antelacion á la restante.

El grueso de la fuerza española será conducido por el trasporte francés *Saone*.»

Marruecos.—En el último número de La América, habrán visto nuestros lectores la satisfaccion cumplida que el gobierno español ha alcanzado de Marruecos; hoy podemos asegurarles tambien que los límites consignados para Melilla se estienden fuera del alcance del cañon, y ademas es cosa convenida que mas allá de nuestros límites se establecerá un campo neutral ocupado por un bajá de Marruecos con fuerzas marroquies que hagan imposibles los ataques de los riffeños.

Cuba.— Por la via de Nueva-York tenemos noticias de la Habana que alcanzan al 16 de marzo, es decir, cuatro dias mas que las venidas por el vapor-correo *Europa*. «El estado de los negocios, dicen, es escelente en la Habana, donde no se encuentra el general Walker, cuyo destino se ignora; en las costas de la isla de Cuba se ha perdido un buque que llevaba seiscientos africanos. El gobierno ha mandado prender á la tripulacion y se ha apoderado del cargamento.

El último censo de poblacion de la isla, ha hecho ver que próximamente ascienden sus habitantes á un millon. La superficie total de la isla es de 47,278 millas cuadradas.

Su principal produccion consiste en azúcar, café y tabaco, cuyo valor anual se calcula en sesenta millones de duros, un año con otro: en este último quinquenio ha producido al gobierno de la metrópoli como unos trece millones de duros.

Hay en la isla 1,442 ingenios de azúcar; 1,818 cafetales; 492 haciendas dedicadas al cultivo del tabaco, y unas 10,000 mas donde se cria ganado.

El domingo 6 del pasado ha habido gran *soirée* en la morada del señor general marqués de la Habana, la cual ha estado sumamente concurrida y animada. El señor cónsul de los Estados-Unidos presentó á unas treinta parejas de sus conciudadanos, que se manifestaron muy complacidas de los finos obsequios de que fueron objeto, lo mismo que cuantas personas tienen entrada en aquellos elegantes salones.

Puerto-Rico.—Los periódicos de puerto-Rico alcanzan al 26 de febrero. Creemos escusado decir que en aquella isla se gozaba de la mas completa tranquilidad.

El *Boletin* dedica en su número de última fecha un artículo interesante al establecimiento de un banco en aquella capital. El gobierno dispensaba á tan feliz pensamiento, iniciado ya tiempo atrás, su mas decidida proteccion.

Méjico.—Hemos recibido correspondencias de Veracruz que alcanzan al 4 de marzo.

Las noticias de la capital de la República, hasta el 1.º del mismo, ofrecen poco interés. Reinaba allí una tranquilidad relativa. El general Gayoso habia sido destinado á combatir en Morella las fuerzas del general Degollada. Los liberales habian tomado á Zacatecas y Leon, pero habian evacuado de nuevo esas poblaciones al aproximarse las tropas del gobierno.

Todavía no puede decirse nada acerca del éxito de las operaciones del jóven general Miramon para la toma de Veracruz. Fué avisado de que habian sido cortados por órden de los rojos dos puentes en el camino real á Veracruz, y el ejército del gobierno de Méjico ha tenido que dar un gran rodeo. Se compone de seis mil hombres de tropas aguerridas, con treinta piezas de artilleria. Los habitantes de la plaza en vista de los pocos preparativos hechos por el gobierno revolucionario para sostener un sitio, están persuadidos de que el triunfo será para el sitiador.

En cuanto al estado de Veracruz basta considerar, que tras haberse recogido todas las armas de manos de los particulares, el general en gefe publicó un bando, invitando á los estranjeros y á los nacionales que no estuviesen en el servicio de las armas ó con alguna comision del gobierno, y que dejasen la ciudad en el término de tres dias, y prohibiendo salir de sus casas y asomarse á puertas y ventanas á los varones de mas de doce años. Las casas de los cónsules estranjeros se hallaban ya llenas de gentes que habian acudido á refugiarse en ellas, mientras que otras habian salido de la plaza.

Chile.—El movimiento revolucionario continúa. La provincia de Talca al S., y Huasco y Copiapó al N., están armadas contra el gobierno. Valparaiso sigue obedeciendo á la autoridad constituida; pero reina en su seno una gran efervescencia, y su comercio sufre mucho con el estado precario de los negocios. Alamaca sigue en un estado revolucionario y el escaso número de 250 hombres y cuatro cañones que salieron contra la ciudad, no pueden nada sino se les envian refuerzos. En Talca estalló el movimiento el 22. Los revolucionarios se hicieron fuertes en la plaza pública. El gobierno envió contra ellos 300 hombres en dos steamers; pero se ignora el resultado. Un hijo del general Las Heras, que manda la caballería en Talca, Cárlos Correa, tiene á sus órdenes 900 ginetes. Los prisioneros políticos de Santiago fueron condenados á destierro el 27. Un ingles llamado Supper está en un presidio.

Tors, Dodd, Sinet, Sampaya, Georerchs, Cobos, Arlequi, Mena y otros están presos en Valparaiso. Se espera un movimiento revolucionario en la provincia de Arauco. El gobierno organiza dos batallones de infantería y un regimiento de caballería, dando á cada soldado una prima de 20 pesos.

Confederacion Argentina.—Cartas de Buenos-Aires y Montevideo del 28 de diciembre y 2 de enero, inducen á creer que terminarán sin derramamiento de sangre, las desavencias pendientes entre los Estados-Unidos y el Paraguay, merced á la mediacion que el gobierno del Brasil ha ofrecido al de los Estados-Unidos, y que este aceptará muy probablemente.

Si llegasen á romperse las hostilidades, quien mejor librado saldria de la refriega no seria la espedicion anglo-americana.

Segun noticias, el presidente Lopez tiene cerrado el rio á la altura de las baterías (que montan mas de cien cañones), y alli le seria fácil destruir la escuadra enemiga.

Venezuela.—*Caracas*, 22 de febrero.—Ocupado el gobierno de su traslacion á esta capital, su accion ha debido permanecer en suspenso.

Se habla de nueva organizacion ministerial pero aun no hay nada resuelto.

Habiendo la Convencion determinado antes de disolverse, que los gobernadores de las provincias, que antes habian sido nombrados por el Poder Ejecutivo, fuesen elegidos por los Concejos municipales, han comenzado ya ha hacerse esos nombramientos, los cuales han recaido en personas de respetabilidad y patriotismo.

Las vias de comunicacion que de esta ciudad se dirigen á los valles de Aragua y valles del Tuy se continúan, auxiliados por el Estado, y no muy tarde los frutos y ricas producciones de esos lugares que hoy pagan un flete crecidísimo que absorbe gran parte de su valor en perjuicio de los agricultores, comenzarán á gozar de las ventajas de una carretera cómoda y segura.

Uno de los últimos actos de la Convencion fué proporcionar un auxilio para ligar por medio de ferro-carriles el lago de Tacarigua con la ciudad de Valencia y los puntos de donde ella recibe sus principales productos de consumo y de esportacion. Para la primera de estas líneas ha comenzado ha abrirse la pica y el plano presentado por los empresarios ha obtenido la aprobacion del gobierno.

Tenemos entendido que el poder ejecutivo arreglará pronto el contrato con la casa empresaria de la isla de Trinidad sobre establecimiento de vapores en la costa oriental de la república, lo cual va á facilitar mucho nuestras comunicaciones en gran provecho del comercio en el interior y con el estranjero.

La paz reina en todas las provincias, y solo queda una faccion levantada en el interior en lugar montañoso, que aunque perseguida de cerca por las tropas del gobierno, aun no ha podido ser derrotada.

El comercio comienza á salir de su postracion, teniendo todos los frutos un precio elevado en nuestros mercados.

Hoy ha presentado el Sr. D. José Garcia, encargado de negocios de España, sus letras de retiro á S. E. el presidente de la república. Los españoles residentes en ella están de enhorabuena.

Por parte telegráfico que recibimos en este momento de Valencia, sabemos que Agachado ha sido muerto por las fuerzas del gobierno, y las noticias del Occidente son alarmantes. En Barinas y Apure hay conatos de revolucion y tentativas contra el órden público.

REVISTA MERCANTIL Y ECONOMICA
DE AMBOS MUNDOS.

La situacion de los mercados es la misma que dijimos en nuestro número anterior. El temor de una próxima escision entre Italia y Austria ha causado la completa paralizacion en los negocios. Asi es que el descenso en los valores es casi general. Los descuentos que desde fin de febrero estaban muy animados en el mercado inglés, se han paralizado. Como los vencimientos de la citada fecha son de bastante importancia y los pedidos que habia eran demasiado cortos para llenar el vacío de los efectos que vencian, ha resultado de aquí una baja de siete millones y medio en la cartera.

Los banqueros tienen tantos capitales á su disposicion, que no necesitan dirigirse al Banco para obtener de él anticipos, como sucede ordinariamente todos los años despues de la clausura de los registros de trasferencia.

Segun una moderna valoracion de la riqueza nacional de la Gran-Bretaña, su capital asciende á 4,447.000,000 libras esterlinas, ó sean 422,465 millones de reales.

La deuda pública se eleva á 793 millones de libras ó 75,335 millones de reales, y representa por lo tanto sobre un 18 por 100 del capital nacional.

En Francia, á consecuencia de las graves noticias que corrian últimamente sobre Italia, los fondos han esperimentado ligeras variaciones que han venido á dar por resultado una baja de 5 cént. en la renta.

El descuento se mantiene á un tipo un poco menos elevado que el de hace un mes; las mejores firmas no se negocian á mas de 2 1|4 á 2 3|8 por 100; es decir, una pequeña fraccion mas baja que el mínimum del Banco. La caja ha obtenido desde el último balance un aumento de mas de millon y medio, y sube á unos 445 millones.

Ocupa grandemente la atencion en el mercado comercial la nueva *Sociedad de Crédito Industrial y Comercial* que acaba de abrir suscricion pública bajo la vigilancia directa del ministro de Hacienda, para la formacion del capital social.

Esta sociedad funcionará bajo las bases del Banco de Fran-

cia y de la Caja de Descuentos, si bien con alguna mas elasticidad en sus operaciones. Estará colocada como el Banco y el Crédito territorial, bajo la inspeccion directa del gobierno y los principales funcionarios, gobernadores y sub-gobernadores que serán nombrados por decreto imperial.

Esta intervencion del gobierno en los actos de la nueva sociedad, se revela ya en el modo de emitir las acciones, pues segun se dice, habiendo ofrecido los fundadores reunir el capital á su costa y riesgo, el gobierno no ha desechado esta proposicion, exigiendo que las acciones se emitan á la par al público por suscricion y se repartan á prorata entre los pedidos que en el plazo que para esta operacion se fija se han presentado.

Las noticias que tenemos de otros mercados menos importantes, se lamentan de la inaccion que de algun tiempo á esta parte se viene esperimentando. El mercado de hierro en Bélgica se resiente tambien, como todos, de los últimos acontecimientos políticos, y ademas de la incertidumbre general que paraliza todas las industrias, muchas fábricas de Charleroy no han podido aun terminar las contratas pendientes con Lombardía é Italia. El palastro tiene difícil colocacion en el estranjero. La esportacion del mineral oligista continúa aumentando de dia en dia; en los dos primeros meses del año actual se han esportado 14.941,900 kil.; en los correspondientes del año de 1858 solo se esportaron 7.814,550 kil. En la fábrica de Montigny-sur-Sambre se han fabricado, por el Estado belga, rails cuya parte superior es de acero y el resto de hierro, quedando así resuelto en gran escala el problema de una buena soldadura contra ambos metales.

Muschir, gobernador general en Trípoli, ha publicado recientemente una visirial, por la cual se dispone que en lo sucesivo será libre en las provincias otomanas la fabricacion del vino, del aguardiente y de las otras bebidas espirituosas, sea para la esportacion, sea para el consumo interior, que los súbditos de la Sublime Puerta y los de las potencias amigas pagarán por la fabricacion de dichas bebidas, sobre el valor determinado por el precio corriente de la plaza, un derecho único de 1 por 5 ó 20 por 100, y que las bebidas alcohólicas de procedencia estranjera, modificadas en el pais, en términos que cambien de naturaleza, pagarán el mismo derecho de 20 por ciento, sin deducir los derechos de aduana abonados á su introduccion.

Segun nos dicen de la Habana, los negocios mercantiles estaban muy paralizados. Habia cierta tirantez en la circulacion, dificultad en los descuentos, falta de recursos en los Bancos para atender á todas las necesidades de la demanda. Se temia una subida en el interés del dinero, y los mas asustadizos empezaban á manifestar temores por el porvenir. Apresurémonos á decir, sin embargo, que esta especie de mal estar, indudablemente pasagero, no era debido á ningun temor respecto á la seguridad de la isla y á la paz de que disfrutan sus habitantes y que se halla felizmente asegurada. Causas económicas y la incertidumbre sobre la posibilidad de una guerra en Europa, esplican la situacion que bosquejamos. Los azúcares estaban en calma con la depreciacion de los precios consiguiente á la falta de demanda.

El numerario escaseaba bastante, y los que han hecho cuantiosos adelantos por ventas á plazo, aguardaban con impaciencia las primeras entregas que se les deben hacer. Las ventas de la última quincena no esceden de 4,000 cajas, que han sido realizadas en sus primeros dias sobre la base de 10 1|4 reales arroba por las clases semejantes al tipo holandés número 12. En los últimos dias no se ha hecho casi nada, y por consecuencia los precios son, puede decirse, nominales. Las existencias en la Habana y en Matanzas ascienden á 133,000 cajas contra 108,000 en el año último en igual época. Muy encalmados estaban los moscavados, de los cuales habia 5,000 bocoyes en la Habana y en Matanzas, y 4,000 en los puertos del Norte de la isla.

El colegio de corredores cotizaba el dinero de 8 á 10 por 100; pero el comercio, salvo muy pocas escespciones, no encontraba dinero á este tipo. El Banco español prefiere tener todos los sábados de tres á tres y medio millones de pesos en caja para aliviar la plaza, y si bien los demas Bancos descuentan de 11 á 12 por 100, lo hacen en cantidades relativamente reducidas, por tener poca abundancia de numerario y que atender á sus compromisos.

Por lo demas, el estado de las cajas de la Habana es cada dia mas floreciente. A la salida del último correo se habian trasladado de la tesorería general á la de reserva 200,000 pesos, que unidos á los tres millones que existian, hacen la suma de 3.200,000 pesos.

Este sobrante ha resultado despues de haberse satisfecho en lo que va de año 775,000 pesos. Por manera que, unidas ambas sumas, resulta que el sobrante de las rentas de la isla de Cuba en tan corto período, asciende á 975,000 pesos.

La *Gaceta* oficial ha publicado el pliego de condiciones para el remate de la traida de las aguas de los Ojos de Vento á aquella capital. Tenemos entendido que se presentarán varios licitadores.

El ferro-carril de la Habana á Marianao, aprobado recientemente por el gobierno de S. M., ha inaugurado sus trabajos. Dos empresas vizcainas han rematado su construccion, y no hay duda de que los trabajos se llevarán rápidamente á cabo.

Esta via de comunicacion es tanto mas importante, cuanto que Marianao es un punto de temporada muy concurrido, y que muchos habitantes de la Habana, que tienen que pagar allí alquileres crecidísimos, preferirán tomar casa en aquella poblacion ó en los Quemados, y se animarán á fomentar el proyectado pueblo de la Isabella, delineado ya, y cuyos solares están repartidos entre cierto número de personas que se han comprometido á fabricar en ellos antes de trascurrir un año.

Va adelantando rápidamente el ferro-carril urbano en la Habana, de intra y extra-muros. La parte de intra-muros, que va á los almacenes de San José y al muelle de Paula, rinde ya pingües productos, y mas pingües los rendirá aun, cuando puedan transitar por los diferentes ramales los coches de pasajeros.

Ha continuado la contratacion de los efectos públicos en la Bolsa de Madrid, verificándose muy pocas operaciones, si bien los precios del cambio no ofrecen notables alternativas. El mercado es lento y débil, pero no hay marcadas tendencias de baja.

El secretario de la Redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA.

REVISTA DE LA QUINCENA.

Nosotros somos *Españoles sobre todo*: sin embargo, á veces nos gusta tanto hablar de Portugal como de España. Pensando en este fenómeno, hemos creido que consiste en que para nosotros hablar de Portugal es hablar de nuestra tierra española, porque no consideramos como estranjeros á los portugueses. Dias pasados el Sr. Romero Ortiz, diputado por un distrito de Galicia, presentó en el Congreso una proposicion que ha hallado eco en todos los amantes del pais asi como en todos los diputados; proposicion dirigida principalmente á estrechar los vínculos que nos unen con Portugal y á borrar poco á poco en lo posible las diferencias que una mala política y vicisitudes lamentables han establecido entre nosotros. Una comision se encuentra en estos momentos examinando el proyecto del señor Romero Ortiz: ¿pero llegará á ser ley?

Mucho lo deseamos: sin embargo, no ocultaremos una triste verdad á nuestros lectores. La proposicion ha levantado en cierta parte de la prensa una polvareda, que tememos llegue á ofuscar al gobierno. Los términos en que está concebida para nada se rozan con las cuestiones políticas. No se trata en ella de la union de España y Portugal en una sola nacion; y por consiguiente no se suscitan las cuestiones que naturalmente habrian de surgir en caso de que el pensamiento tuviera esta trascendencia.

Ahora bien, como no se trata ni el Sr. Romero Ortiz ha pensado en tratar en la supresion de ningun trono, claro es que su proposicion no significa la union inmediata de los dos paises. Los periódicos moderados le dan, sin embargo, esta importancia y dicen con mucha gracia: «estamos de acuerdo en que se unan Portugal España; pero, pues que se va á suprimir un trono, que se suprima el de Portugal.» En seguida enlazan esta proposicion con no sabemos qué proyectos que dicen existieron allá por los años de 54 y 55, y añaden: ¡cuidado que el Sr. Romero Ortiz es sospechoso y donde menos se piensa salta la liebre, y la cabra siempre tira al monte!

Parécenos que no hay motivo para esa alarma que quieren producir los diarios moderados, y que estos si discuten de buena fé como es de suponer, dan prueba de poca prevision política. ¿No saben que los grandes acontecimientos se preparan á veces con siglos de anterioridad? ¿No saben que antes de que la palabra *union* pueda pronunciarse con esperanza de éxito inmediato (fuera de los accidentes imprevistos que no están sometidos á cálculo), es preciso que se borren muchas diferencias, si ya no de costumbres, ni de idioma, ni de carácter, á lo menos de legislacion política y administrativa? ¿No saben que antes de unirse es necesario conocerse, entablar relaciones, estrechar comunicaciones, hacer alianzas comerciales y políticas? ¿Y por ventura los portugueses no podrán darnos iguales derechos que á sus naturales, ni nosotros podremos hacerles partícipes de los nuestros sin cometer unos y otros delito de lesa magestad española ó portuguesa? ¡Qué ridiculez!

Dar las proporciones que se han dado á la proposicion del Sr. Romero Ortiz para hacerla fracasar, nos parece un acto de lesa nacion. Si el ministerio, en presencia del giro que la prensa moderada ha dado á este asunto, se arredrase y no llevara adelante el proyecto, despues de haberlo aceptado por boca del señor marqués de Corbera, cometeria un acto de debilidad aun mas trascental que el que registrará la historia con motivo de la estátua de Mendizabal.

Habrán de saber nuestros lectores que la discusion sobre la estátua de Mendizabal terminó el sábado despues de cinco horas de sesion, á los dos meses de haber comenzado. En este debate se ha hablado de todo y principalmente del señor marqués de Pidal. ¡Qué cosas dijo el señor marqués! S. S. se gloria de haber salvado á la Europa y ainda mais al Padre Santo en 1848 prendiendo, deportando y desterrando á troche y moche desde el dia 27 de marzo hasta noviembre de aquel año. No le envidiamos la gloria, tanto menos cuanto que despues otra multitud de ilustres personajes, desde Luis Napoleon hasta el general Zapatero, han salvado repetidas veces la sociedad, la Europa y la religion; lo que prueba que no las dejó tan seguras el señor marqués de Pidal. Pero todo esto ¿qué tiene que ver con la estátua de Mendizabal? Lo importante del debate fué lo que dijo al final el Sr. Olózaga: ó el ministerio puede ó no puede levantar la estátua. ¿Puede? Pues que la levante. ¿No puede? Confiese su impotencia. Y en verdad que no tener fuerzas para levantar una estátua á un hombre á qnien se ha apellidado el salvador de la nacion, es mucho carecer.

¿Cómo no han de correr á cada momento rumores de crísis? Este ministerio se va colocando en una situacion muy parecida á la de su antecesor el que presidió el Sr. Isturiz, y nada tiene de estraño que la opinion esté dispuesta á dar crédito á todos los rumores, por falsos que sean, que vienen anunciando su caida, porque calcula que hallándose afectado de la misma enfermedad, tendrá la misma muerte. En vano espide decretos mandando levantar catedrales: no está en olor de santidad; no huele bastante á incienso; y en este tiempo santo de cuaresma, en la semana mayor en que vamos á entrar, el olor á incienso es el que prevalece. Dígalo sino la inhibicion del Senado en la causa de Santaella. Tan luego como se supo en el orbe neo-católico que el Senado no se juzgaba competente para conocer del delito de malversacion de fondos imputado al antiguo comisario de Cruzada, se alzó un general *hossanna en las alturas* y de todas partes se gritó: *congratulamini filix Israel*: regocijaos hijas de Israel, la causa de Dios ha friunfado. De manera que el gobierno se encuentra con un ciudadano español acusado de un delito comun no por un denunciador cualquiera, sino por el tribunal mayor de Cuentas: cumpliendo con su deber lo llevaba al tribunal que juzga competente, segun el dictámen de cuerpos respetables; y porque este tribunal no quiere conocer del delito, se dice que ha triunfado la causa de Dios: es decir, que el gobierno al tratar de que se castigue un crímen por el tribunal competente, ha atacado á la Divinidad.

¡Y si no se dijese mas que esto! Felipe IV al ver á un hombre que trataba con poco respeto las cosas sagradas, esclamó: «Ese es herege ó sacristan.» En nuestra España, donde no hay hereges, nos vamos convirtiendo todos en sacristanes. De que el Senado se haya negado á juzgar al Sr. Santaella por ser eclesiástico, deduce la sacristía que es inculpado, pues no encuentra tribunal que le juzgue. ¡Con que un comisario de Cruzada no puede ser juzgado cuando se sospecha que ha traspapelado algunas bulas! Pues entonces dígase en la Constitucion: «La persona del rey y la del comisario general de Cruzada, son sagradas é inviolables y no están sujetas á responsabilidad.»

El Sr. Santaella ha presentado una esposicion al gobierno diciendo que quien le debe juzgar es el Papa. Y á la verdad que cuando vamos á Roma por todo, no seria de estrañar que fuéramos allá por justicia. Esto enalteceria considerablemente el nombre español.

Con motivo del proceso Santaella se ha suscitado en el Senado una cuestion que se ventila en sesiones secretas, por lo cual dicho se está que todo el mundo se halla enterado de sus pormenores. La cuestion es si cuando se avise á domicilio á los señores senadores para celebrar sesion, se pasará el mismo aviso al Sr. Santaella. La comision nombrada para dar su dictámen opina que el ex-comisario de Cruzada, hallándose procesado, aunque sin mas tribunal que el del Papa, tiene suspendidos los derechos de legislador. Y por cierto que si la causa se lleva á Su Santidad, será curioso ver como el Papa hace senadores lo mismo que cardenales. No sabemos cuál será la opinion del Senado en este asunto: acaso diga que el señor Santaella es senador como otro cualquiera; y en la prensa no falta quien lo sostenga.

La comision del Congreso que entiende en el asunto de los 130,000 cargos de piedra, que sin haber existido se convirtieron en 975,000 rs. pagados por el Tesoro, ha presentado ya su dictámen declarando haber lugar á la acusacion contra el ministro de Fomento que dictó la real órden en cuya virtud se simuló la contrata y se hicieron las diversas falsificaciones y los diferentes juegos de combinacion y sorpresa que constan en el espediente. La persona que ha descubierto el fraude ha hecho por escrito ante la comision la denuncia de otros dos, importantes cada uno 700,000 rs.; pero como la comision no tenia encargo mas que para dar dictámen sobre la piedra, se contentó con dejar la declaracion sobre la mesa. La comision ha hecho perfectamente; pero en seguida vendrá la iniciativa de los diputados pidiendo esos otros dos espedientes, y el gobierno no podrá menos de enviarlos. De suerte que al Senado le ha caido que hacer, y sospechamos que no ha de holgar mucho si empieza á desempeñar funciones judiciales.

La última discusion importante en que se ha ocupado el Congreso ha sido la relativa á las actas de Castrogeriz, que á la hora en que escribimos dura todavía. Esta discusion ha tenido un interés político que nosotros no hubiéramos adivinado. Los combatientes en Castrogeriz han sido D. Cárlos Cid, amigo y protegido de los amigos del Sr. Alonso Martinez, amigo á su vez de la situacion y de los personages que la representan; y D. Manuel María Santana, propietario de la *Correspondencia Autógrafa*, publicacion ministerial, encarnacion viva del ministerialismo periodístico, amigo por consiguiente de los amigos del ministerio. Y como *les amis des amis sont des amis*, el conflicto no podia ser mayor: la lucha en Castrogeriz ha sido una lucha fratricida; y en el Congreso se ha reflejado el encarnizamiento de ambos bandos beligerantes. La batalla parlamentaria es reñida. El Sr. Alonso Martinez, autor de un voto particular contrario al candidato Santana, pedia el primer dia con voz poderosa que se partiese el sol de la influencia ministerial para que no diese á unos de cara y á otros de espalda; el candidato electo Sr. Santana, caballero novel sin empresa en el escudo como hubiera dicho el Sr. Pidal, salió á romper lanzas con el Sr. Alonso Martinez y le tiró algun dardo envenenado, lo cual y el tener poca gente á su lado le valió una derrota. El voto del Sr. Alonso Martinez fué tomado en consideracion por 78 contra 68. Pero al dia siguiente el cambio de maniobras varió de aspecto, la reserva tomó posicion: un escuadron de guias dirigido por el Sr. Rancés se adelantó tanto, que hubo que tocarle retirada: en vano el Sr. Alonso Martinez volvió á pedir que se partiese el sol, en vano el señor Posada Herrera, ministro de la Gobernacion, salió á intimar la retirada al Sr. Rancés y advertir que el sol estaba á la sazon cubierto de nubes y en un estado de absoluta neutralidad: la reserva como la antigua falange macedónica, compuesta de los hoplites invulnerables de la situacion, lo arredró todo: el Sr. Santana, que se habia retirado al cuartel general, triunfó por completo en la segunda jornada por 70 votos de mayoría (diez de frente por siete de fondo que formaban la falange) cogiendo ademas trece prisioneros. Aun falta la tercera y decisiva batalla que se debió dar ayer, y en la cual el triunfo del Sr. Santana se tiene por seguro. Apartemos la vista de estas escenas de dolor, ¿quién se complace en un campo de batalla despues del combate?

Habiéndose hecho hace pocos dias en el Hospital general la autopsia del cadáver de una muger, se han encontrado sus vísceras completamente invertidas, es decir, que tenia el corazon y el bazo á la derecha. ¡Qué tal! Ya nos guardaremos nosotros bien de hacer la autopsia de los cadáveres que quedaron en el campo parlamentario en la última funcion de guerra: no queremos esponernos á encontrar un hombre de corazon con las vísceras invertidas. Dejamos estas investigaciones científicas y anatómicas á nuestro amigo el doctor Velasco.

Tenemos un nuevo cofrade político en Madrid: se titula *La Opinion* y ha profesado de ministerial. Sin embargo, los ministeriales *pur sang* no le reconocen por de casta legítima, sobre todo desde que ha empezado á hablar de que el conde de Yumuri podria ser llamado á reemplazar al presidente actual del Consejo. El señor conde de Yumuri es famoso por las conservas de frutas americanas con que obsequia á sus amigos; y por tanto, tratándose de formar un gabinete esencialmente conservador, ninguno ofreceria mas atractivos que el del general D. Francisco Narvaez, que asi se llama el señor conde. Sin embargo, no hay nada que autorice á los golosos á dejarse llevar de sus ilusiones en este punto.

Dicen los ministeriales que en esta legislatura va á quedar discutida la ley de imprenta. Nosotros esperamos todavia que el cielo se dignará apartar de nuestras cabezas esta calamidad. En lo que falta de legislatura, que á lo mas, podrá ser tres meses, no es posible discutir dos veces, una en el Congreso y otra en el Senado, 300 artículos, con mas la totalidad, amen de las enmiendas y adiciones. En esto nos fundamos para creer que la ley Nocedal nos seguirá rigiendo todavia, esa ley Nocedal que tanto combatimos en su tiempo y que hoy viene á ser preferible á la ley Posada. La discusion de la ley Posada nos causaria un profundo dolor: el dolor de ver á nuestros amigos, á los que con nosotros han abogado por los buenos principios en materia de imprenta, quemar hoy lo que adoraron ayer y pasar por las horcas caudinas de votaciones no libres. No: bien estamos con la ley Nocedal: que nos quede siquiera la ilusion de que si la union liberal hubiese dado una ley de imprenta lo habria hecho mejor que los neo-católicos.

Con el título de *Luz y sombra*, se espera en breve la publicacion de las poesías de D. Narciso Serra. El Sr. Serra, poeta tan justamente apreciado del público, ha compuesto un bellísimo libro, lleno de gracia y poesía, de chiste y de sentimiento.

En el Príncipe se ha representado estos dias la comedia del Sr. Eguilaz, titulada *Mentiras dulces*, que es el contraste de *Verdades amargas* del mismo autor. El público la ha aplaudido con entusiasmo, y la Palma ha representado su difícil papel con maestría.

El *Burlador burlado*, zarzuela estrenada en esta quincena, no ha correspondido á lo que se esperaba. En cambio ha gustado el juguete lírico *Por faltas y sobras*, en que se ha presentado por primera vez Carratalá como tenor cómico.

En Oriente hemos tenido dos beneficios: el de la Kennet y el de la Giuli Borsi. Coronas, palomas y flores han caido en abundancia á los piés de las beneficiadas, y es de esperar que tampoco hayan salido manvacias. Bartolini, en el tercer acto de *Maria di Rohan*, representado en el beneficio de la Giuli Borsi, estuvo admirable. Sabido es que este teatro se halla puesto en junta para decidir lo que debe hacerse con él. Es decir que se encuentra en la misma situacion que el imperio otomano cuando la Rusia promovió la cuestion. Mucho tememos que las potencias encargadas de arreglar esta nueva cuestion de Oriente, á pesar de los esfuerzos y del celo del marqués de la Vega de Armijo, no logren dar con una solucion que á todos satisfaga. De no dejárselo á la Rusia, es decir, al Sr. Urries, habrá que entrar en muchas negociaciones.

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.

EL EDITOR, **F. Serra y Madirolas.**

MADRID 1858.—Imprenta de LA AMÉRICA, á cargo del mismo calle del Baño, número 1.



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

Año III. | Se publica los dias 8 y 24 de cada mes.-Administracion Central, calle del Baño, núm. 1, 3.° | Madrid 24 de Abril de 1859. | Precios: En España 24 rs. trimestre.—En el estranjero y Ultramar 12 pesos fs. por año adelantado. | Núm. 4.

SUMARIO.

LA AMÉRICA.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Turin 23.

Un ayudante de campo del emperador de Áustria, ha traido al gobierno piamontés la intimacion de desarmar su ejército. El ayudante esperará la respuesta solo tres dias, habiendo declarado Austria que consideraba como una negativa por parte del Piamonte cualquiera respuesta dilatoria.

Paris 23.

El «Monitor» de hoy dice que Inglaterra y Rusia han protestado contra la conducta que en estos momentos sigue Austria.

Los cuerpos de ejército mandados formar, segun aparece en el «Monitor» de hoy, son seis. El mariscal Magnan mandará el ejército de Paris, Castellane el de Lyon, Baraguay-d'Hilliers el primer cuerpo del ejército de los Alpes, el general Mac-Mahon el segundo, el mariscal Canrobert el tercero, y el general Niel el cuarto.

El general Randon ha sido nombrado mayor general del mismo ejército de los Alpes. El cuerpo de observacion que debe situarse en Nancy, será mandado por el duque de Malakoff, y el príncipe Napoleon tomará el mando de un cuerpo aparte.

Paris 23, por la tarde.

El emperador Napoleon ha decidido tomar el mando general del ejército.

EXPOSICION HISPANO-AMERICANA.

El sábado 16, á las doce, se reunieron en palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey, los individuos que componen la Junta que ha de proponer los medios de llevar á cabo la Exposicion hispano-americana en 1862.

En esta reunion presentó su informe la sub-comision nombrada el mes anterior, presidida por el Sr. Luxan, y se acordó imprimirlo y repartirlo entre los individuos de la Junta, á fin de que estudiándolo detenidamente pueda ser discutido en la próxima sesion.

La Junta se dividió en cuatro secciones: Industria, Artes, Agricultura y Ultramar.

Parece que S. M. el Rey anunció que pensaba nombrar un vice-presidente, indicando para tan distinguido cargo al señor general D. Manuel de la Concha, presidente del Senado.

Tambien opina S. M. el rey que debe nombrarse del seno de la Junta una comision ejecutiva, que conste, además del presidente y vice-presidente, de siete individuos y los dos secretarios; en la próxima sesion, S. M. designará los que hayan de componerla.

Esta disposicion es sumamente acertada: si los trabajos han de adelantar, necesario es elegir algunas personas, en muy corto número, que se dediquen con particular interés á preparar las obras y á impulsarlas.

Segun nuestras noticias, se ha calculado el costo de las obras en diez y seis millones: algo mas tendrá que gastarse: veinte millones habiamos calculado nosotros levantándose un edificio permanente en el Real Sitio del Buen Retiro, y á mucho mas, casi el doble, edificándose en cualquier otro paraje. Prevalece la idea de que sea permanente el edificio, y de que se establezca en el Retiro; por consiguiente, al tratarse en la primera reunion de las proposiciones de que dimos cuenta en nuestro número anterior, para que la Exposicion tuviese lugar en las cercanías de la Fuente Castellana, será desatendida, en lo que la Junta obrará con sumo acierto.

La Redaccion.

POLÍTICA EUROPEA.

No es posible apartar hoy la vista de la cuestion de Italia desde el momento que se trata de la política general de Europa. Las esperanzas de la paz y los temores de la guerra se suceden alternativamente con tan uniforme regularidad, con tan evidente paridad de plausibles probabilidades, que la opinion fluctúa indecisa entre unos y otras, ya creyendo en la guerra á vista de los formidables preparativos de las potencias interesadas en la contienda y de la creciente recrudescencia con que se devuelven respectivamente los manifiestos de sus mútuos agravios, ya lisongeándose con las perspectivas de la paz al contemplar la perseverancia de los oficiosos esfuerzos de los gobiernos mas ó menos neutros, empeñados en evitar un rompimiento, que seria la señal de una general conflagracion y el principio de una série de incalculables calamidades para la Europa y para el progreso de sus intereses materiales.

El giro ulterior de este terrible conflicto depende hoy, á menos que súbitos ó fortuitos accidentes lo descaminen precipitándolo á soluciones violentas, de las deliberaciones del próximo congreso de las grandes potencias; congreso, cuya reunion, local de sus sesiones, bases de un acuerdo comun, deslinde de las cuestiones controvertibles, objeto mas ó menos patente de las potencias deliberantes, y resultado mas ó menos probable de sus deliberaciones, han sido y siguen siendo hasta hoy el alimento cotidiano de la prensa europea, la preocupacion exclusiva de la diplomacia, la perseverante tarea de los gabinetes y el temor ó la esperanza de los intereses alarmados ante las eventualidades de tan temible y formidable contienda.

Dejando aparte por un momento la árida reseña de las noticias sucesivas, unas veces contradictorias, otras poco auténticas y siempre incompletas á causa del estado mismo de la cuestion, creemos mas instructivo y provechoso fijarnos antes de todo en el hecho capital que la formula en estos momentos; á saber, en el carácter, en la índole, en las condiciones de esa deliberacion comun de las grandes potencias para el exámen de la cuestion de Italia y la adopcion de los medios adecuados de encaminarla á un desenlace conveniente.

El congreso va á juntarse dentro de muy pocos dias. Pero ¿qué significa esa reunion de las potencias, que con razon ó sin ella, se consideran como la representacion colectiva de los comunes intereses de la Europa? ¿Cuál es su carácter? ¿Cuál su autoridad? ¿Cuáles los límites de esta? ¿Cuál la fuerza obligatoria de sus decisiones?

Un congreso de la índole del que próximamente va á reunirse, es sin duda una de las combinaciones mas transcendentales y graves que puede engendrar el curso de las relaciones internacionales. No es una negociacion particular y directa entre dos potencias, cuya sancion depende del mútuo consentimiento ó acuerdo de los gabinetes contratantes. Tampoco es una conferencia entre muchas potencias reunidas con el fin de elaborar y preparar cuestiones generales, deslindar sus elementos esenciales y facilitar por tales medios una resolucion posterior y en comun, que sirva de regla ó principio en el derecho público de la sociedad europea. Mucho menos es un alto tribunal anfictiónico á semblanza del que funcionaba como jurado de último y supremo resorte en las contestaciones y litigios que surgian entre las numerosas repúblicas de la Grecia antígua.

Este último carácter, sobre todo, no podria tenerlo el próximo congreso en la moderna Europa. Las soberanías particulares no podrian reconocer la legitimidad de sus veredictos, ni todas las potencias se inclinarian ante un fallo, cuya fuerza obligatoria solo puede derivarse del comun concurso y acuerdo de todos los gobiernos del continente. Cierto es que allá por los años de 1815 intentó el famoso congreso de Viena crear un sistema que se llamó de la *Santa Alianza,* y por cuyo medio se ensayó someter la Europa á un tribunal arbitral revestido de aquellos atributos. Pero la tentativa no pasó de simple ensayo, y los esfuerzos para realizarlo por entero, se estrellaron ante el sentimiento universal de los pueblos europeos, en lo que anduvieron estos asáz cuerdos y avisados; porque el principio de la independencia de los Estados, principio racional fundado en las necesidades de la geografía y en las diferencias de raza, de lengua y de religion, es á todas luces preferible para el progreso de la civilizacion, á una federacion arbitraria por su natulaleza, ficticia en su contextura é inevitablemente opresora por sus consecuencias en la mayor parte de los casos.

Empero si es cierto que los congresos no tienen la autoridad de esas asambleas anfictiónicas, que someten absolutamente y de antemano bajo su jurisdiccion á las potencias que concurren ó participan de sus deliberaciones, tambien lo es que en estos últimos tiempos se incli-

na hasta cierto punto la opinion á darles un carácter ó sentido análogo bajo determinados respectos. Por una especie de convenio tácito que, sin ser legalmente obligatorio, entraña, sin embargo, un gran valor moral, está admitido que siempre que una potencia consiente en tomar parte en un congreso, se compromete voluntariamente por el mismo hecho á aceptar la solucion pacífica de las cuestiones que motivan la convocatória y se someten á su deliberacion. Esta significacion, que la opinion actual da á los congresos de las grandes potencias europeas, se comprende sin dificultad, cuando se toman en cuenta los elementos de que se componen y los intereses que estos elementos representan. Los congresos se componen de los soberanos mismos ó de sus plenipotenciarios especiales, y es preciso reconocer que semejante reunion es una representacion sintética y elevadísima de los intereses, de las fuerzas, de las necesidades y de la opinion de la Europa.

Sentado esto, se sigue lógicamente que todo gobierno que provocara ó aceptara la reunion de un congreso sin estar decidido de antemano á conformarse pacíficamente con la opinion predominante en él, cometeria una imprudencia sin explicacion á la par que una villanía sin disculpa. El valor de esta reflexion no puede ocultarse á nadie.

Pero aun fuera mayor la villanía y menos excusable la imprudencia, si el congreso se reuniera, no simplemente para hacer la paz, sino con el objeto principal y único de evitar la guerra. En tal caso, la potencia que provocara ó aceptara la reunion con la idea oculta ó la segunda intencion de recurrir á la guerra en el evento de no triunfar sus propósitos en el seno del congreso, no seria solo imprudente y villana, sino tambien imprevisora y torpe, por cuanto se expondria indefectiblemente á salir del concierto de sus coasociadas en un vergonzoso aislamiento, y por lo mismo moral y materialmente debilitada, ya por su discordancia con los sentimientos y las resoluciones de la mayoría, ya por las alianzas que en el curso de las negociaciones podrian formarse contra ella en pena de su perfidia y temeridad. Al gobierno que fuese capaz de obrar con tanta doblez, le convendria mil veces mas la guerra antes del congreso que la guerra despues del congreso. Así, por lo menos, salvaria su honor y sus alianzas, aumentando en su favor las probabilidades del éxito en la hipótesis de optar resueltamente por la guerra.

De estas consideraciones creemos poder inferir que el próximo congreso dará por resultado combinaciones políticas de la mas séria importancia, y, si bien no definitivas é irrevocables por no permitirlo los difíciles términos del problema y los poderosos intereses que impiden por ahora su radical solucion, bastante conciliatorias y eficaces, siquiera, para conjurar el inminente peligro de una guerra que amenaza hacerse general. Al punto que han llegado los buenos oficios de las potencias mediadoras, y atendida la conformidad de las mismas con las bases esenciales de las cuestiones que han de someterse á su comun deliberacion, no nos es permitido atribuir á ningun gobierno sensato el absurdo y desastroso pensamiento de burlar en un evento dado la buena fé del congreso y convertir esta máquina de paz en instrumento ó estratagema de guerra.

En resúmen, confiamos en la paz; porque, todo bien considerado, son mucho mayores en número sus probabilidades que las de la guerra; porque entendemos que los compromisos de los gobiernos de grandes naciones son actos sérios, y no caprichosos alardes dirigidos á sorprender la buena fé de los gabinetes aliados; porque estamos persuadidos que tanto el Austria como la Francia, únicas entre las grandes potencias que hasta ahora han manifestado propensiones mas ó menos caracterizadas á confiar á la suerte de las armas la solucion de la cuestion italiana, se mirarán mucho antes de echar sobre sí la responsabilidad de la iniciativa de un estrepitoso rompimiento.

El Austria ha empezado á dar pruebas de sus disposiciones conciliadoras, proponiendo como base fundamental de los arreglos ulteriores prévio el desarme general y dejando al arbitrio del futuro Congreso el determinar la forma y condiciones de la ejecucion de esta medida preliminar, que por su misma naturaleza indica el propósito de dejar el campo libre á las discusiones y deliberaciones pacíficas, desembarazándolas de todo aparato de intimidacion, de todo elemento de presion y de toda sospecha de segundas intenciones. Bien es verdad que el gabinete de Viena, al aceptar el proyecto ruso-británico de la reunion del Congreso, ha modificado los cuatro puntos que primitivamente lo constituian, vinculando su aceptacion en la de las referidas modificaciones, segun resulta de la respuesta del conde Buol, ministro de Austria, á lord Loftus en 31 de marzo último: pero como en la misma respuesta añade en forma de quinto artículo la memorada condicion del prévio desarme general, cuya tendencia conciliadora no es posible revocar en duda, no seria aventurado predecir que el gabinete austriaco, obtenido el quinto punto de sus pretensiones, aflojará la tirantez de las restantes para no cargar con la responsabilidad de haber reusado todas las vias racionales de acomodamiento y atraerse con la inflexibilidad de tales exigencias la reprobacion universal de su causa, el aislamiento infalible de su política y la hostil animadversion de la Europa entera.

Por lo que toca á la Francia, sean cuales fueren los deseos personales que se atribuyen, con mas ó menos fundamento, al emperador y á determinados individuos de su familia, no podemos menos de reconocer que los actos y palabras oficiales del gobierno imperial, lo mismo que la presencia en el ministerio de negocios extranjeros del conde de Walewski, que ha dado tan relevantes y reiteradas pruebas de su razonada preferencia por una paz honrosa, nos aconsejan tener fé en las intenciones pacíficas del gabinete de las Tullerías, ó por lo menos en la moderacion de sus pretensiones actuales á vista de la concorde é imponente uniformidad, con que todos los órganos oficiales y ex-traoficiales de la opinion europea manifiestan sus incontestables simpatías por el desenlace pacífico del actual conflicto. A esa presion moral de la Europa se añade la que simultáneamente ejerce la misma Francia sobre su propio gobierno. La nacion francesa (¿quién se atreverá á negarlo?) adhiere con su cabeza y con su corazon á los nobles esfuerzos del patriotismo italiano: la Francia no ha sido, no es, no puede ser nunca indiferente á la santa causa de la libertad y la independencia de la antigua tierra de Saturno, madre de la civilizacion moderna, orígen y cabeza de las naciones latinas. La unanimidad de los sentimientos que animan á los hombres políticos de Francia en favor de Italia, no puede ser objeto de contestacion ni de duda: pero la unanimidad de sentimientos en la cuestion de derecho no extingue la libertad de los pareceres y la diversidad de las apreciaciones en las cuestiones de conducta. Y precisamente en la cuestion de conducta es en don de la inmensa mayoría de la Francia se separa hoy de los que inmediata y ciegamente quisieran arrastrarla á los inciertos azares de la guerra.

La Francia no puede contemplar la guerra al través del prisma apasionado de la Italia, la cual nada arriesga en el juego, si vencida, y puede ganar mucho si vencedora, al paso que la Francia tiene que atender en ambas hipótesis á eventualidades mas comprometedoras, á intereses mas vastos y complicados. Como la guerra en el caso presente no es una necesidad indeclinable impuesta á la Francia por circunstancias que le sean propias y personales, es evidente que lo primero para ella será examinar, analizar, pesar la justicia de su determinacion, ó lo que es lo mismo, la moralidad de la guerra. Y preguntamos nosotros ¿la moral política de nuestro siglo permite hacer la guerra sin provocacion de otra potencia, aun cuando para ello se invoquen los pretextos mas caballerescos y los lugares comunes del mas desinteresado sentimentalismo?

Por otra parte, si el objeto de la agitacion italiana es la rehabilitacion de su nacionalidad por virtud del prévio recobro de su independencia, ¿puede sostenerse de buena fé que el concurso, la cooperacion, la intervencion armada de una nacion extranjera sea el medio natural, el medio sano y eficaz de crear y organizar esa nacionalidad á que se aspira? ¿Pueden olvidar los italianos que cuantas veces, en las distintas épocas de su prolongado martirio, ha bajado los Alpes el extranjero y difundídose por las encantadas llanuras de la Ausonia como auxiliar, como aliado, como libertador, bajo todas las denominaciones, bajo todos los títulos, bajo todos los pretextos, se ha convertido en dueño de su territorio, en opresor de su independencia, en árbitro de sus libertades?

Y mirando la cuestion desde otro punto de vista, ¿se puede persuadir nadie que la Italia en estos momentos deba preferir la reconstitucion precipitada de una independencia de dificilísima organizacion á la adquisicion de una prudente y moderada libertad, que la prepararia para disfrutar en adelante, sin sangre ni sacudimientos, de los beneficios de su completa autonomía? Creemos que se equivocan en su daño los generosos instintos de aquellos patriotas italianos, que pretenden que en las circunstancias actuales la cuestion de independencia debe preceder á la cuestion de libertad. Opinamos, por el contrario, que para llegar con seguridad á la independencia, es decir, á la expulsion del Austria del reino Lombardo-Veneto, seria preferible á todas luces para el sólido porvenir de Italia pasar préviamente por la libertad, esto es, por la autonomía real y efectiva de los diversos Estados italianos, que hoy forman soberanías separadas como las de Nápoles, Roma y Toscana, y los que, por una solucion diplomática y de consiguiente pacífica, podrian quedar emancipados desde ahora de la avasalladora influencia austriaca y constituidos bajo un régimen mas ó menos liberal, pero siempre nacional y progresivo.

Concedamos, sin embargo, que se prefiera en este momento la independencia inmediata, ora se alcance por el empuje aislado del Piamonte y de las demas poblaciones italianas, ora se deba al auxilio y cooperacion de una potencia extranjera. En cualquiera de ambos casos es indudable que no habrá, no podrá haber nunca verdadera y segura independencia para Italia sin la organizacion inmediata de la libertad, sin el prévio establecimiento del *self-government*; porque, suponiendo realizada la expulsion del Austria, si los diversos Estados italianos continuaban regidos por gobiernos absolutos, no podrian estos sustraerse á las influencias extranjeras; y unas veces por sus luchas intestinas, y otras por sus alianzas impremeditadas, traerian frecuentemente al extranjero al codiciado suelo de la península para reproducir en ella el trágico drama de los pasados tiempos, la inevitable metamórfosis de auxiliares en señores y de libertadores en tiranos, que ha sido el triste lote de la heredera de Roma desde que las divisiones é intestinas luchas de sus pequeños Estados llamaron al insaciable galo, al altivo íbero, al codicioso tudesco, y unos en pos de otros, so color de proteccion ó de tutela, establecieron sucesivamente su soberanía y hollaron con su ambiciosa planta la tierra sagrada de la antigua libertad y de la suprema dominacion del universo. Tal ha sido la historia de Italia en el curso de doce siglos:—tal se repetiria en los impenetrables períodos del tiempo venidero, si el prematuro anhelo de la independencia predominára y precediera hoy al establecimiento de una sábia y progresiva libertad.

Pero á esto se responderá que justamente ese es el propósito de la Francia; conquistar la independencia para Italia á fin de asentar sobre esta sólida base el edificio de sus libertades, la organizacion de las instituciones constitucionales en los distintos Estados de la Península, que constituyen la unidad de la nacionalidad italiana. ¡Extraña é inconcebible ilusion! ¡Francia conquistar la libertad para Italia! ¡Fundar con sus propias manos para un pueblo distinto las instituciones que ella ha perdido, la libertad que se ha dejado arrebatar! ¡Levantar tribunas en la ciudad eterna, en la artística Florencia, en la republicana Venecia, cuando enmudece la tribuna del Sena! ¡Consagrar la libertad de la prensa á orillas del Arno y del Tiber, en las playas del golfo Adriático y del mar Tirreno, para detener los periódicos al pié de los Alpes, para secuestrar en la frontera las mudas hojas, que habrian de encerrar el pensamiento de la Italia independiente y libre! ¿Se puede sostener esto sériamente? ¿Habrá quien lo crea de buena fé? ¿Podrá alucinarse hasta tan inconcebible extremo la opinion del vecino imperio?

No: esto no es dable. El absurdo y la contradiccion no pueden ejercer influjo alguno en ánimos ilustrados. La Francia no puede mirar en la cuestion italiana una cuestion francesa: la Francia no puede apasionarse por un debate, en que no están comprometidos su honor, ni su libertad, ni su independencia, ni sus intereses inmediatos. Hay allí un partido de la guerra: pero ese partido no es la nacion: es una minoría, una fraccion del país: es el elemento militar, que sueña con la resurreccion de las conquistas del primer imperio, con el reverdecimiento de los laureles de Austerlitz y de Wagram. La masa ilustrada é industriosa de la nacion no participa de ese facticio é intempestivo entusiasmo.

La Francia (y esto es indudable) profesa una sincera y razonable adhesion á la noble causa de Italia: admira al valiente pueblo piamontés, que soporta con tan singular perseverancia las inmensas cargas, que él mismo se ha impuesto para ayudar á la emancipacion de sus hermanos: aplaude á esos intrépidos voluntarios, la flor de la nobleza italiana, que afluyen á Turin con la esperanza de ser conducidos á los campos de batalla, en que puedan morir por la patria comun: palpita de simpatía á los acentos de Cósimo Ridolfi, de Bettino Ricasoli, de Ubaldino Peruzzi y de tantos otros ilustres italianos signatarios del elocuente memorial titulado *Toscana e Austria*, en que reviven la viril facundia de Maquiavelo y la ardiente palabra del Dante resucitadas en su misma patria: y para decirlo de una vez, la Francia se une con toda su alma á las protestas de la Italia. Pero si tratase de comprometerla á sostener la iniciativa de una agresion no provocada directamente por parte del Austria; si se quisiese lanzarla en una contienda, cuyos verdaderos fines no pueden ser penetrados por un país despojado de su tribuna parlamentaria, de su libre imprenta y todo participio en la direccion de su propia política, entonces tenemos el profundo convencimiento de que la cuestion italiana se convertirá naturalmente para la Francia en una cuestion francesa: y como cuestion francesa, como cuestion propia y personal, la opinion pública de Francia mirará con hondo recelo y justificado desvío el que se jueguen sin compensacion y en provecho exclusivo de extraña nacionalidad, su libertad, su sangre, sus tesoros, su crédito en el mundo y aun aquella parte de su propia independencia, que un pueblo aventura siempre en las empresas de guerra.

Hé aquí por qué hemos dicho que el gobierno francés se mirará mucho antes de cargar con la responsabilidad de la guerra. En vano se atribuyen al emperador propensiones personales á fiar en la suerte de las armas la solucion del problema austro-italiano: en vano se exageran los estímulos de su propia familia, los impacientes deseos del ejército y la ponderada necesidad de entretener la atencion y calmar las sombrías preocupaciones del espíritu francés sobre su porvenir, cubriendo con el brillante manto de la gloria militar los lamentables girones de su servidumbre política. La incontestable habilidad del tercer Napoleon no puede fascinarse con estos manoseados argumentos. El conoce la corriente del siglo, el giro de la opinion, la situacion de la Europa, el espíritu de sus gobiernos y las susceptibilidades de sus pueblos. El sabe que su divisa es la paz; porque los azares de la guerra lo precipitarian del sólio, si adversos; y si favorables, evocarian los recuerdos de su antecesor, y con ellos la alarma de las naciones no olvidadas de la larga y sangrienta epopeya del primer imperio. ¡*Manet altâ mente repostum!* Watterloo y Santa Elena no pueden menos de venir frecuentemente á la memoria del dichoso imitador del *diez y ocho brumario*.

Síntomas consoladores de estas buenas disposiciones del gobierno imperial en favor de las soluciones pacíficas, nos la ofrece su adhesion á la propuesta del desarme general, respecto del cual solo resta una dificultad, que es puramente de tiempo y que por lo tanto no afecta á la esencia de la medida. Austria exige que el desarme se verifique antes de la reunion del congreso, en tanto que Francia pide que este principio se decida por el congreso mismo. Esta divergencia de los dos gabinetes, de cuya flexibilidad ú obstinacion depende hoy la conservacion ó la ruina de los mas altos intereses, preocupa y desalienta hasta cierto punto á los partidarios de la paz, haciéndoles desconfiar de la posibilidad de la reunion del congreso.

A nuestro modo de ver, semejante obstáculo es simplemente de forma y no debemos perder la esperanza de verlo satisfactoriamente removido. Hé aquí los motivos en que nos fundamos para no reputarlo insuperable.

El Austria, que no puede cegarse acerca de sus mas vitales intereses, no ha aceptado, no ha podido aceptar la guerra por eleccion, sino por la evidente necesidad de mantener su poder en Italia, amenazado por la actitud del Piamonte y la disimulada hostilidad de la Francia. De consiguiente, lo que Austria apetece, lo que busca con solícito estudio, es un grande y honroso pretexto de desarmar. Sus inmensos armamentos bajo el pié de guerra la arruinan. Mas que el de ninguna otra potencia, su interés está en que las deliberaciones del Congreso sean eficaces y decisivas para garantir la paz. Al aceptar el congreso, entiende y presupone que este no ha de concluir por la guerra; porque si sobre este punto hubiese de quedar alguna incertidumbre, tendria que soportar durante el largo período de las discusiones toda la carga del formidable desarrollo de fuerza militar, á que la obliga el te-

mor de la guerra. En una palabra, tendria todos los inconvenientes financieros de la guerra sin ninguna de sus favorables eventualidades, sin el derecho siquiera de esperar que en cambio de sus abrumadores gastos podria eludir la necesidad final de una guerra verdadera. Por esto exigió en un principio el prévio desarme del Piamonte como condicion preliminar para la aceptacion del Congreso: por esto, cuando las otras potencias han reusado adherir á semejante idea como ofensiva á la dignidad de la nacion sarda, se contenta hoy el Austria con el prévio desarme general: por esto tambien se nos antoja que si se la dan ámplias y concluyentes seguridades de que la primera y mas urgente resolucion del Congreso será el desarme general, desistirá de la condicion á que vincula su entrada en la asamblea de las grandes potencias y tendrá lugar la reunion proyectada con la asistencia del Austria.

Francia entretanto se encuentra bajo todos los respectos imaginables en mas favorable posicion para secundar el propósito del desarme general. Sus armamentos no han tenido hasta ahora el carácter conminatorio de los del Austria y del Piamonte. El gobierno imperial se ha limitado á ciertas precauciones militares: ha reformado su antiguo material de artillería con arreglo á las recientes mejoras introducidas en esta arma: ha renovado sus provisiones de guerra casi agotadas en los tres años de rígida economía, que se impuso por resultas de sus extraordinarios gastos en la larga campaña con la Rusia. Si ha hecho alguna cosa mas, no se ha salido por lo menos de los cálculos y previsiones del presupuesto del año actual: el *Monitor* no nos ha hecho saber que el ministerio de la Guerra haya abierto ningun crédito extraordinario ó supletorio: por último, en el proyecto del *budget* ó presupuesto para el próximo año de 1860, no se rastrea ningun indicio de preocupaciones belicosas, ninguna prevencion preparatoria de medidas capaces de infundir recelo de probables hostilidades en un plazo mas ó menos inmediato.

Si estas consideraciones nos autorizan á presumir la favorable disposicion del Emperador de los franceses á un desenlace pacífico, no debemos prescindir de otra que avigora y fortifica simultáneamente esa misma presuncion. Consiste aquella en la especial importancia que da el gobierno inglés á la combinacion del desarme general para garantir la solidez de las decisiones conciliatorias y pacíficas del Congreso.

La política del emperador Napoleon durante los tres años que han seguido á la guerra de Crimea, ha experimentado algunas fluctuaciones, que han podido afectar la firmeza de la alianza anglo-francesa, que es la condicion principal del equilibrio europeo, que es el mas sólido fundamento de la estabilidad de la dinastía napoleónica, que es el interés evidente del liberalismo hostilizado con mas ó menos viveza, pero siempre con igual perseverancia, por los gobiernos absolutos del Norte. Los resultados de aquellas variaciones de la política imperial no han sido felices, como lo prueban la confusion y el mal estar de la situacion general de Europa en estos momentos. Si la alianza franco-británica fuera hoy lo que fué en 1854 y 1855, la cuestion italiana se simplificaria maravillosamente, y de seguro no hubiera alcanzado las temerosas proporciones que en la actualidad la hacen tan terrible y amenazadora.

El emperador Napoleon ha cedido á una ilusion, que compromete la consecuencia y la firmeza de la política, que proclamó antes y despues de la guerra de Oriente. Queriendo alhagar á la Rusia sin romper sus lazos con la Inglaterra, debilita la libertad y el alcance de su accion continental: porque la alianza inglesa, si ha de ser poderosa y eficaz balanza en manos de la Francia, es incompatible con la intimidad entre los gabinetes de las Tullerías y San Petersburgo. La alianza franco-rusa, sea para los negocios de Oriente, sea para las cuestiones con la Confederacion germánica, es un contrasentido inexplicable: es servir de balde los intereses de la Rusia, y, lo que es mas, servirlos en perjuicio de los intereses de la Francia; porque en Oriente acelera la disolucion del imperio Otomano y prepara nuevos pretextos de ingerencia, y nuevos elementos de intervencion de la diplomacia rusa en aquellas codiciadas regiones, y porque en Alemania la política francesa estará siempre subordinada á la influencia rusa, que se ejerce sin rival ni contrapeso por el doble medio de la tradicional proteccion que dispensa á los estados secundarios de la Confederacion germánica y por la mediacion que siempre ha interpuesto en todos los conflictos nacidos de la inextinguible emulacion del Austria y la Prusia.

Unir en un mismo espíritu y significacion la alianza inglesa y la intimidad rusa es tentar un imposible:—subordinar la primera á la segunda, es aventurarse á grandes peligros sin compensacion:—servirse de ambas para miras egoistas é impenetrables, sería prepararse dos desengaños á un tiempo y sufrir un doble escarmiento en la ocasion crítica. El mundo político es hoy demasiado experto para ser víctima de manoseados escamoteos.

Es de esperar que el árbitro actual de los destinos de la Francia se detenga en la pendiente resbaladiza de una política, que está en contradiccion con todos los precedentes y actos anteriores de su feliz reinado. La coyuntura no puede ser mas propicia. La Inglaterra, que ha abrazado el interés sagrado de la paz con tan noble solicitud y sinceridad, da suma importancia al prévio desarme general como garantía de efectiva y segura ejecucion de las resoluciones del Congreso. Aceptando la Francia esta medida sin reticencias ni cortapisas y usando de su indudable influencia en el gabinete de Turin para que en los mismos términos sea aceptada por el Piamonte, daria un alto testimonio de su lealtad política y contribuiria á restablecer entre los gabinetes francés y británico la buena inteligencia momentáneamente amenguada por pasageras veleidades.

Segun las últimas versiones, y con especialidad la del *Monitor* del 21 del corriente en su parte no oficial, la Francia se ha adherido á la propuesta del desarme general, prévio y simultáneo, el cual será arreglado por una comision compuesta de seis comisarios nombrados por las cinco grandes potencias y el sesto por el Piamonte. Tan luego como esta comision haya dado principio á sus trabajos, se reunirá el congreso para empezar los suyos, que se iniciarán con la invitacion á los Estados italianos para que envien sus representantes á tomar asiento en la augusta asamblea, con lo que quedará resuelta la cuestion de la participacion del Piamonte en las conferencias y deliberaciones; cuestion, que hasta ahora habia ofrecido gra ves dificultades por parte del Austria y que parecia destinada á oponer un terrible obstáculo á la reunion del congreso y por consiguiente á las probabilidades de la paz.

Si es cierta esta version, el gobierno imperial habrá satisfecho por completo los votos que acabamos de hacer para que no separe su política de la de Inglaterra, á quien se debe la iniciativa de las cuatro proposiciones, cuyo espíritu y principales puntos están comprendidos en la reseña que de ellas hemos hecho en el párrafo anterior con referencia al *Monitor* de 21 del corriente. No divisamos por lo mismo ningun motivo, ni siquiera pretexto, que se oponga ó dilate la reunion del congreso, en que se cifran tan grandes esperanzas. La acorde adhesion de las cinco grandes potencias á las bases preliminares, acerca de las cuales no se habia podido lograr un acuerdo unánime, orilla todas las dificultades y habrá de arrastrar tras sí la conformidad de la Cerdeña, que no podrá negarse á su aceptacion despues que se la otorga, lo mismo que á los Estados italianos, la debida representacion en el Congreso.

Sin embargo, tan complexa y multiforme es la fatídica cuestion italiana, tan varios y contradictorios los intereses que se cruzan en su fondo, tan súbitos é inevitables los siniestros incidentes que puedan surgir de su misma complicacion, que no nos atrevemos á fijar un criterio seguro que nos permita presagiar el resultado de los esfuerzos sinceros y perseverantes que las potencias, especialmente la Inglaterra y la Prusia, hacen diariamente para una satisfactoria y pacífica solucion.

En los momentos mismos, en que los mas consoladores precedentes parecen garantir el comun propósito de las grandes potencias en pró de la conservacion de la paz, aciagas nuevas anuncian que las tropas austriacas han hecho movimientos ofensivos: que el general Lamármora, que manda el ejército sardo, debe muy pronto verse atacado: y que el gobierno francés envia tropas á Tolon y á la frontera, con otros detalles y circunstancias gravísimas, inductivos de la creciente inminencia de un rompimiento inevitable.

En caso de ser ciertas estas y otras noticias análogas, ¿atribuiremos tan intempestivos procederes á un plan deliberado del Austria, cuando no del Piamonte y de la Francia, para frustrar la reunion del congreso y hacer imposible la conciliacion? O bien ¿los imputaremos á meras casualidades, á fatalidades indeclinables, engendradas de las provocaciones de los ejércitos situados á una y otra orilla del Tesino, ó promovidas por la progresiva recrudescencia de la irritacion de los paises irreconciliables, sin la participacion y contra la voluntad de sus gobiernos respectivos, arrastrados por la corriente de las pasiones populares y por la irresistible presion de incidentes que no les es dado precaver ni dominar? Mas claro y concreto todavía. El Austria y la Francia ¿están de buena fé con las demas potencias empeñadas en la solucion pacífica del conflicto italiano, ó bien se reservan el derecho de romper las negociaciones á su arbitrio y segun su conveniencia?— *Thatis the question.*—En eso solo consiste la dificultad del enigma, que con la afirmativa ó la negativa quedaria igualmente resuelto. Con la primera, el acuerdo unánime y leal de las cinco grandes potencias haria imposible la guerra á pesar de las provocaciones del Piamonte: con la segunda, la guerra seria inevitable á pesar de los buenos oficios y conciliantes esfuerzos de las potencias mediadoras.

Nosotros no creemos llegado el momento de satisfacer resueltamente la pregunta en ninguno de los dos sentidos. El tiempo revelará muy en breve *le mot de l'enigme*. Solo persistimos en creer que, tanto en el interés bien entendido del Austria cuanto en el de la Francia y la Cerdeña, está el acceder á los medios de conciliacion y pacificacion propuestos por la Inglaterra y la Prusia. Bajo este punto de vista razonable y razonado hemos considerado los términos de la cuestion, no pudiendo suponer que los gabinetes de Viena, de Paris y de Turin se cieguen hasta el extremo de no reconocer cuánto arriesgan perder, y cuán poco habrán de ganar con la repulsa de las medidas conciliadoras que el interés del progreso pacífico y de la bien comprendida civilizacion han inspirado a la Inglaterra y sus consortes en la meritoria obra de la mediacion.

Si otra cosa sucediere; si estallare forzosamente la guerra; si un rocío de sangre ha de fertilizar por la centésima vez la antigua tierra del heroismo; si la patria del Dante ha de presenciar la lucha de nuevos güelfos y gibelinos, si el suelo de la bella Ausonia ha de ser otra vez mas la arena de combate de ambiciones extrañas, si la hoguera encendida al pié de los Alpes y en la cima de los Apeninos se extiende por todo el continente y abrasa al norte y al mediodia de Europa, la responsabilidad será del que haga saltar la primera chispa y arroje sobre la sociedad europea el cúmulo de desastres anexos á tan inmensa conflagracion. Y esa responsabilidad no se limitará á la posteridad y á la historia: la exigirán tambien la conciencia pública, el clamor de los contemporáneos y el eco vengador de los intereses lastimados.

¡Tristes y lastimosas previsiones! La sangre correrá: se inmolará la desventurada Italia: se estremecerá la Europa: se consumirán los hombres y los tesoros: se paralizará la industria: predominarán los instintos del espíritu militar y se interrumpirá el curso progresivo y ordenado de la civilizacion para venir á parar acaso á una servidumbre de nueva forma ó á una desorganizacion de diferente índole, al despotismo ó á la anarquía, á lo inesperado ó á lo desconocido!!!

Al través de las melancólicas nubes que ennegrecen los horizontes del continente europeo, se divisa para consuelo de los amigos de la verdadera libertad y del progreso gradual de la civilizacion, el tranquilizador espectáculo de la venturosa Isla separada de las miseras querellas continentales por las olas del Océano y por la solidez de sus arraigadas instituciones.

Et penitus toto divisos orbe Britannos.

El espíritu público de ese pueblo singular tiene hoy la asombrosa valentía de acometer de frente las dos cuestiones mas trascendentales y graves que pueden preocupar la opinion de un país: la cuestion interior y la cuestion exterior: la cuestion propia y la cuestion internacional: la reforma electoral y la solucion del problema austro-italiano: la extension del sufragio político en favor de sus ciudadanos y la conciliacion de los conflictos suscitados por dos grandes imperios europeos: la disolucion de su parlamento para pedir á las espontáneas inspiraciones del voto popular la consagracion de su briosa iniciativa política y la direccion suprema de los esfuerzos colectivos de las grandes potencias para impedir que el inminente choque entre el Austria y la Francia por causa de Italia no degenere en una guerra general. Y esta doblea tarea, esta doble empresa preñada de tantos obstáculos y peligros, las lleva adelante con fazserena y tranquilo desembarazo, sin detenerse por las dificultades, sin arredrarse por las contradicciones, sin desalentarse por los aplazamientos, confiado como la fé, perseverante como la paciencia, resuelto como la conviccion. Y entretanto sujeta con una mano la gigantesca insurreccion de la India, y abre con la otra al comercio del mundo las misteriosas puertas hasta hoy cerradas del celeste imperio: vigila con cautela los movimientos de la Rusia, codiciosa de la herencia próxima á desprenderse de las débiles manos de los degenerados hijos del Profeta, y consagra la libertad del tránsito por el istmo divisor de las dos Américas, cohibida ó amenazada por las pretensiones exclusivas de la gran república federal: como Mercurio, lleva en la diestra el caduceo para derramar los tesoros de la industria y del comercio hasta las mas apartadas playas del orbe, y como Atlante sostiene sobre sus robustos hombros el formidable mundo de las ideas liberales y progresivas, que tan difícilmente prenden en el agitado suelo del continente y con tan maravillosa prontitud se domicilian y toman carta de naturaleza bajo las húmedas nieblas de la afortunada Albion.

Aquí terminaremos hoy nuestra Revista europea, no porque falten otros asuntos é incidentes dignos de mencion especial y meditado análisis, sino porque la cuestion italiana y los esfuerzos de Inglaterra y otras potencias para llevarla á pacífico y feliz remate, absorben de tal modo la atencion, que apenas es dable fijarla en otros acontecimientos contemporáneos, que á su lado parecen pálidos, insignificantes y desnudos de interés. Obrando asi, creemos anticiparnos á la eleccion misma de nuestros lectores, á cuyo juicio, sin duda, todas las cuestiones europeas, asi interiores como exteriores, tienen un carácter secundario y se subordinan al inmenso drama próximo á desarrollarse á orillas del Tesino y extenderse del mediodia al septentrion de la atemorizada Europa. ¡Puedan realizarse nuestras esperanzas y salir fallidos nuestros temores! ¡Pueda nuestra próxima revista política dibujar mas halagüeños cuadros y permitirnos discurrir por el ancho campo de las cuestiones de la Europa y del mundo sin tropezar á cada instante con la fatídica mueca de la Esfinge, proponiendo á los pasantes el indescifrable acertijo del problema italiano!

FRANCISCO MUÑOZ DEL MONTE.

PAGINA PARA LA HISTORIA.

EL CONGRESO DE DIPUTADOS ESPAÑOLES ACUSA DE FALSIFICACION, FRAUDE Y ABUSO DE CONFIANZA A UN MINISTRO DE LA CORONA.

I.

Es tanta la gravedad y tan inevitable la trascendencia del solemne espectáculo que presenciamos hace doce dias en el Parlamento español; dejará una huella tan indeleble en el ánimo de los partidos y en la memoria de nuestro pueblo; marca, en fin, un rumbo tan indeclinable y fijo á la política y hasta quizás á la historia de esta nacion ociosa, sino mal entretenida, durante un sin número de años, que á pesar de haberlo descrito y juzgado una y otra vez la múltiple y atronadora voz de la prensa diaria, creemos deber reseñarlo en las columnas de LA AMÉRICA, no ya como una mera noticia que satisfaga la curiosidad pública, ó como un discurso que halague los sentimientos de este ó de aquel partido, sino con la severa imparcialidad de un historiador que cuenta los acontecimientos qué presenciara, á fin de que el tiempo y los hombres que han de venir puedan conocerlos en su orígen y apreciarlos en sus forzosas consecuencias.

No vamos, pues, á escribir un artículo de política militante; no vamos á defender ni á impugnar cosa ni persona alguna: tampoco vamos á penetrar en el fondo del asunto que fué ocasion del espectáculo á que nos referimos. Aquel asunto, primeramente, se halla sometido á dos elevadísimos tribunales, como son el Senado español y la opinion pública, y por lo demas, su importancia, cualquiera que ella sea, desaparece en comparacion del hecho abstracto á que ha dado lugar;—del hecho nuevo en nuestros anales parlamentarios, de que las Córtes, esto es, la nacion, haya exigido la responsabilidad de sus actos á un ministro de la corona, esto es, al poder ejecutivo.

Describir la forma y manera como se verificó aquella acusacion solemne; perpetuar los sentimientos que agitaban á la nacion aquel dia, y apuntar las hondas reflexiones á que se prestaba tan insólito suceso,—tal es pu-

ra y sencillamente la tarea que nos proponemos desempeñar.

II.

El dia 12 de abril de 1859 era el señalado por la misteriosa inteligencia que rige los destinos de los pueblos, para que en España, uno de los poderes mas altos del Estado citase á juicio á otro no menos elevado poder,—demostrándose así por vez primera en toda su eficacia el saludable principio que preside á los gobiernos populares, ó sea la equidad, la moralidad y la justicia de aquellas instituciones basadas en el derecho que asiste á los ciudadanos de intervenir en la gestion de la cosa pública.

Mucho tiempo hacia que en la prensa y en la tribuna, rompiendo las cadenas de que las leyes de imprenta y los reglamentos de los cuerpos colegisladores tienen siempre cargado aquel artículo de la Constitucion que permite la libre emision del pensamiento; superando el campanilleo de los presidentes y burlando la vigilancia de los fiscales; volando, en fin, en alas de la opinion pública, de la prensa estranjera y aun de la clandestina, vagos murmullos, indeterminadas acusaciones, rumores de crímenes y escándalos resonaban en los oidos de todos. Diputados y senadores, ministros y periodistas hablaban con frecuencia de moralidad atropellada y moralidad restablecida, de equivocaciones y desmanes, de *delitos comunes* y *violacion de las leyes;* cosas todas que se citaban, no como casos particulares, personales, privados, digámoslo así, sino como delitos cometidos en público, en la administracion, en el poder, en todas partes! Los partidos se recriminaban mas ó menos embozadamente en las Cámaras y en los periódicos: unas Córtes abrian informaciones sobre los actos de tal ó cual persona, de tal ó cual ministerio: las demandas de injuria y de calumnia recorrian todos los tribunales: las alusiones, las acusaciones, las reticencias se repetian hasta el estremo de haber perdido ya su valor las calificaciones mas infamantes; y sin embargo, todo se desvanecia, todo se frustraba, nadie concretaba un hecho, todos resultaban inocentes.... — El escándalo se daba; pero el escarmiento no aparecia: la inmoralidad subia, pues, de punto, en vez de corregirse con tales y tantos alardes de moralidad!

El pueblo callaba... —¡el pueblo español calla siempre!—pero formulando en su conciencia tristísimas convicciones. La desconfianza y el desprecio se asentaban en su corazon, allí donde residir debieran el respecto y la fé á los poderes constituidos. La desesperacion reinaba en todos los ánimos!—La inaccion de los capitales, el ócio del pensamiento, la negacion de todo, formulada en una perpétua, corrosiva burla, produjeron al fin la muerte de la conciencia nacional, y de esta muerte provino la disolucion, la descomposicion, la podredumbre del Estado. Algunos hablaban ya de la necesidad de una intervencion estranjera, como si el cadáver corrompido estrañase la tardanza del buitre, y no era mucho ver á nuestros mas renombrados doctores,—(de esto apenas hace un año)—echarse á buscar cauterio con que atajar la gangrena política, y pensar muy sériamente en restablecer el absolutismo ó en contar á Napoleon III nuestras actuales miserias, como Cárlos IV y Fernando VII habian contado las suyas al primer Napoleon.

Trascendió entonces la fetidez de nuestra corrupcion mas allá de las fronteras, y Francia tomó posicion de acecho en los Alduides, y Méjico nos escarneció, y el Riff desafió nuestra bandera, y el parlamento inglés nos faltó al respecto, y los Estados Unidos hablaron de comprarnos.... ¡Ah! sí: la conciencia nacional habia muerto en España, y todo el mundo lo sabia! La conciencia privada, la conciencia individual reflejaba entretanto la misma postracion: las costumbres se inficionaban del cáncer público: el crímen particular respondia como un eco al crímen colectivo. *¡La impunidad*, erigida como sistema, alentaba á todos los malvados!!

Pero hé aquí que de pronto óyese hablar de acusacion y de castigo: un senador, investido de una alta dignidad eclesiástica, es llevado á la barra de la Cámara vitalicia: álzase del fondo de todos los corazones un grito de esperanza.... pero especialísimas circunstancias prorogan una vez mas la accion reparadora de las leyes. El Senado no proclama ya la inocencia del presunto reo; pero se declara incompetente para juzgarle. Esta fatalidad,—que así debemos llamarla todos y hasta el acusado mismo,—hubiera sumido en mas hondo marasmo la moralidad pública, y ya se dejaba sentir su pernicioso influjo, cuando, como dejamos dicho, el dia 12 de abril escuchóse al cabo en otro cuerpo colegislador la imponente voz de los representantes del país, que acusaba de fraude, falsificacion y abuso de confianza á un ministro de la corona.

III.

Ocioso es ya que digamos, despues de la pintura que hemos hecho del estado de la vindicta pública, el afan, el interés, el apresuramiento con que el pueblo de Madrid acudió al palacio del Congreso aquel suspirado dia; la atencion, la curiosidad, el ánsia con que toda la nacion esperaba el resultado y pedia reparacion por medio de los periódicos de provincias. Nuevo Tántalo, el país iba á satisfacer por vez primera su sed de justicia, constantemente estimulada por engañadoras promesas.

Desde las ocho de la mañana, la muchedumbre sitiaba las puertas de las tribunas pública y reservadas del Congreso. Habia en Madrid una sorda agitacion como no se habia sentido desde la entrada en el poder del actual gabinete. En todas partes se hablaba de una misma cosa; en los talleres y en los salones, en las tiendas y en los cafés, en las plazas y en las oficinas. Estraños rumores, que habian amanecido con este dia solemne, mezclábanse á aquella única y general conversacion. La grave preocupacion de los ánimos daba colosales proporciones á la insignificante circunstancia de haberse prohibido el paso por una puerta de la villa. Que el Banco habia sido robado; que el príncipe de Asturias habia desaparecido; que se habian escapado todos los presos del Saladero.... tales eran las especies que venian á aumentar la alarma de los habitantes de la villa. Así llegaron las dos de la tarde.

El Congreso se hallaba atestado de gente: salones interiores, pasillos, escaleras, todo hervia en una ávida y curiosa multitud. En el salon de sesiones no faltaba un solo diputado: las tribunas de ex-diputados, de senadores y de periodistas contenian el resto de los hombres públicos residentes en Madrid. Damas, literatos, personajes de la nobleza, gentes que nunca se habian visto en aquellos lugares, ocupaban las tribunas de órden y del cuerpo diplomático, donde se distinguian ademas los representantes de las potencias estranjeras. El pueblo, en fin, se apiñaba silencioso en las dos tribunas, pública y reservada, *qué no abandona ningun dia*. Pero hoy, cualquier observador de mediano alcance hubiera echado de ver que aquel pueblo, —indisciplinado siempre y mal quisto con el órden, de cuyo instinto carece por su índole meridional ó por su procedencia semítica, pero al cual vive sometido, gracias á su natural perezoso, á su falta de espíritu público ó á su individualismo exagerado,—hubiérase echado de ver, decimos, que aquel pueblo contemplaba con cierto sarcástico placer aquella bancarrota del principio de autoridad, aquel tristísimo resultado que daban las convenciones sociales, aquel escándalo y aquella desventura en que se veian sumidos sus domadores, los que le obligaron á abdicar su salvaje independencia en aras del bien comun. Para él era ya cosa juzgada, y en sentido condenatorio por cierto, el delito que se atribuia al ministro residenciado, y agrandando con su imaginacion, á medida de su deseo y de su justificada desconfianza, aquel dato fatal para la causa del órden, acaso deducia que toda idea de gobierno era un negocio ó una especulacion hecha á su costa, lejos de ser, como es en efecto, á lo menos en teoría, una santa ley que engrandece á los gobernados y un sacerdocio augusto que significa á los que gobiernan ¡Ah! ¿Quién sabe?—Ello es que espectáculos como el del dia doce han subvertido mas de una vez, y en pueblos menos cavilosos que el español, los sagrados fundamentos de la sociedad: ello es que el espíritu de insubordinacion pretenderá siempre encontrar un pretesto y hasta una disculpa en estos conflictos de los poderes mas venerandos: ello es, en fin, que premisas tan lamentables, sentadas, siquier escepcionalmente, en las regiones gubernativas, no podian menos de producir en la mente impresionable y maliciosa del público horribles y calamitosas conclusiones.

Y no se crea por esto que nosotros censuremos á la situacion actual por haber dado tan ruidosísimo paso: antes la aplaudimos con todo nuestro corazon. El ministerio presidido por el conde de Lucena, ha cedido á la presion de la atmósfera que lo rodeaba, y el mero hecho de no haber estorbado, como lo hubieran estorbado otros ministerios, que la política entrase por esta senda de franqueza y sinceridad, será siempre un timbre que reconocerán en él todas las personas honradas. Ciertamente que el dia doce se abrió una honda herida al principio de autoridad, declarándole falible y, por decirlo así, pecable; pero muy mas pernicioso le hubiera sido seguir apareciendo inmune, irresponsable, calificado de sospechoso y garantido de impunidad. Aquello fué la amputacion: esto fuera la muerte inevitable.

Ahora bien: en España y en el estado á que han llegado las cosas, ¿puede resistir el principio de autoridad una amputacion de esta naturaleza?

Prosigamos.

Enfrente de la presidencia habíanse separado unos escaños para dejar solos y aislados un sillon y un velador cubiertos de terciopelo rojo, destinados á aquel que otras veces habia ocupado el puesto de los legisladores ó el banco azul de los ministros. Bien mirado, aquel aparato tenia algo de siniestro. Era por de pronto el banquillo de los acusados... Pero la superticion poética de algunos lo transformaba en otras muchas cosas: acaso la imaginacion se fingia aparatos mas lúgubres y espantables... ¡El espíritu se abismaba en raras y dolorosas profecías!

Un movimento general, seguido de un profundo silencio, advirtió que el ex-ministro habia penetrado en el local. Vióselo, en efecto, subir las escaleras que conducian al tremendo lugar á que le arrastraba su destino. Iba sereno, grave, comprimido, sumamente pálido. Vestia de negro, sin guantes ni reloj. Miraba poco, pero con viveza. Llevaba un rollo de papeles y libros debajo del brazo derecho y el sombrero en la otra mano. Su porte distinguido, su juventud y su desgracia, despertaron la compasion en todos los pechos generosos.

En medio de un silencio sepulcral, pidió la palabra. Este mismo silencio acogió todo su discurso. Habló con admirable facilidad; discurrió con estraordinaria lucidez; declamó á veces con calor y sentimiento: esforzóse cuanto pudo por desnaturalizar su oratoria agresiva y descarnada, no consiguiéndolo siempre: sin embargo, las salvedades y protestas de que sembró su discurso, probaban que su intencion no era atacar. A un mismo tiempo relataba, comentaba, salia al encuentro á las susceptibilidades que pudiera herir, coordinaba apuntes y papeles, atendia á los menores movimientos de la comision cuyo dictámen examinaba; procuraba prevenir en su favor el ánimo de los senadores y de los periodistas, á cuyas tribunas se dirigió con notable insistencia, y revelaba, por último, un talento y una firmeza que escitaron la admiracion de todos los circunstantes.

IV.

Nosotros,—ya lo hemos dicho,—no nos hemos propuesto en este artículo emitir nuestra opinion acerca del asunto que allí se ventilaba. No diremos, pues, si el ex-ministro logró ó no logró desvanecer los cargos que se le hacian. El público no se convenció de su inocencia... este es un hecho. El Congreso, por su parte, formuló la acusacion. En cuanto á nosotros, consideraciones mas elevadas que la criminalidad de un hombre nos preocupaban aquella tarde. Pensábamos, sí, en la grande significacion de aquel momento y en sus legítimas cuanto supremas derivaciones. Primeramente, la política española tomaba una nueva y pronunciadísima faz: los partidos se citaban al fin al terreno de la ley, haciendo á la nacion juez de su causa: un desusado rigor y una irritabilidad incurable habian de dominar en lo sucesivo, así en las regiones del poder como en los cuerpos deliberantes. Una parcialidad habia arrancado la máscara á otra... ¿Cómo dudar que al cabo todas las máscaras vendrian al suelo? Cabe á este gobierno, ó á esta situacion, la gloria de no haber tenido miedo á la verdad... ¡Confianza tendrá en sí mismo quien así pide el primero que penetre la luz del dia en la historia contemporánea! Decimos mas: ¡gran confianza nos inspira, bajo el punto de vista de su honradez, un ministerio que consiente y autoriza procesos de esta naturaleza!

Y hé aquí como insensible, pero deliberadamente, llegamos á reanudar el hilo de nuestras reflexiones acerca de la situacion político-moral de España. Deciamos hácia la primera mitad de este artículo que la conciencia pública, que el espíritu nacional, que nuestro nombre en el estranjero habian llegado hace un año al último grado de postracion y de ignominia. Injustos seriamos, y nuestra argumentacion flaquearia por su base, si desconociéramos que desde la entrada en el poder del conde de Lucena contúvose un tanto aquel hundimiento de nuestra dignidad, aquella muerte que ya se apoderaba de nuestro corazon. El crédito y la tranquilidad se han afirmado entre nosotros: la ley ha recobrado su imperio en algunos de sus dominios: las prisiones arbitrarias, los contratos ruinosos, el estado de sitio, los proyectos insensatos de obras que, en vez de obras, pudieran llamarse calamidades públicas y las ridículas medidas tomadas para cohibir al individuo en sus actos mas inocentes, han desaparecido como el humo; y si bien subsisten la tiranía en la prensa, la ilegalidad en las elecciones, la meticulosidad con Roma, y por supuesto, todos los privilegios inherentes á la Constitucion doctrinaria de 1845, es incontrovertible que la prosperidad asoma de nuevo en la industria y en el comercio; que nuestra respetabilidad ha reaparecido en Africa, en América y en Europa; que los capitalistas han recobrado la perdida confianza; que los ministros piensan en algo mas que en el placer de serlo, y que si no estamos tan bien como quisiéramos, estamos mucho, muchísimo mejor que antes.

Asi es que casi todos los hombres desapasionados se alegraban de este estado de cosas, creyendo cerrada la era de agitaciones que atravesamos hace mas de medio siglo: pero, como si no hubiera transaccion posible para España; como si la Providencia nos empujase decididamente hácia algun ignorado destino; como si la catástrofe nacional, próspera ó adversa, que presentiamos hace un año no pudiera conjurarse de manera alguna, tenemos que estos mismos hombres, que parecian destinados á sosegar los ánimos, á consolidar lo existente, á conservar lo establecido, á firmar, en fin, una tregua con lo pasado y lo futuro, hacen que la nacion ruede en una hora por la pendiente en que ellos la pararon, algo mas de lo que hubiera rodado por sí sola siguiendo las cosas como estaban antes de su entrada en el poder. Porque esta es la verdad. La *gran liquidacion*, como la llamaba hace pocos dias un periódico amigo del gobierno, ha adelantado en una hora mucho mas que habia retrocedido en diez meses. Toda reconciliacion es ya imposible en adelante: la tolerancia ha tornado al Limbo de donde saliera, dejando á la ira el puesto que ocupaba en todos los corazones. Es evidente que vendrá una época en que el partido acusado en la persona de aquel ministro devolverá el golpe con creces á sus adversarios, quienes á su vez lo endosarán de nuevo, y con el recargo consiguiente, á sus implacables enemigos.....

Ahora bien: á las tres vueltas que dé esta formidable bola de nieve, ¿qué resistirá á su empuje? ¿qué no arrastrará en su caida?

La *tessitura* política, — perdónesenos la frase, — ha subido estraordinariamente en un solo dia. Esto puede ser un gran bien para el país. Otros lo juzgarán un mal. El hecho es que, á la altura á que han llegado las cosas; sembrados como están de escollos y remolinos todos los derroteros, regir la nave del Estado es sumamente comprometido.

Y resulta tambien una vez mas, que el general O'Donnell, á quien todos conceden, — aunque algunos solo en voz baja, — verdadero patriotismo, nobles aspiraciones y celo por la gloria de la nacion, cumple en España una mision, fatal ó providencial, pero una mision, en fin, indeclinable, decidida, quizás indeliberada, pero que le arrastra á pesar suyo. El general O'Donnell, hombre que no es de nuestra zona, ni tan siquiera de la latina en que generalmente se nos incluye, tiene un modo de ver y de sentir de todo punto estraño al de nuestros pasados gobernantes. No será él el mediador, — por mas que lo desee, — que apague en España las discordias, dirima las contiendas, estinga los odios, reuna los partidos y comprometa y transija opuestos intereses.....

¡No! El general O'Donnell, reflexivo, iconoclasta, teuton por el alma y por la sangre, resiste la cohesion con todo lo que hay en nuestra índole y en nuestras tradiciones; ha venido á dislocarlo, á destruirlo: se ha anticipado á su propia raza, que, segun los políticos trascendentales de la nueva escuela, ha de regenerar el occidente de Europa: ha pasado ya por nuestros partidos, desórganizándolos: penetró en el moderado, y lo dividió; entró luego en el progresista, y lo fraccionó para siempre: él, en fin, ha venido á interrumpir la rutina de nuestra historia, á turbar el culto consuetudinario que hemos dado aquí á ciertos hombres y á ciertos principios, á hacernos dudar de las infalibilidades que tan fácilmente reconoce nuestro fanatismo meridional, á allanarle, por último, el camino á la revolucion, de quien ha sido ya, y lo será siempre, el precursor y el enemigo. — El la trajo á su pesar en 1854. El la traerá cuando menos se imagine.

Pedro Antonio de Alarcon.

CAMPOMANES.

SU VIDA Y SUS ESCRITOS.

(Conclusion.)

II.

Otras varias tentativas se ensayaron para perder á Campomanes, como que le miraban de reojo los interesados en los abusos, y todos aquellos á quienes la perspectiva de las agenas glorias no sirve de estímulo para merecerlas, sino de mortificacion que les sume en la vileza de envidiarlas. No de otra manera se explican los envenenados folletos de D. Francisco Alba, eclesiástico de gran travesura (1), y los anónimos que llovian sobre Cárlos III, pintándole como ofensivas al catolicismo varias de las determinaciones promovidas por el fiscal celoso. Anhelante el rey de que ni asomo de pretexto quedara á tamañas declamaciones, dispuso el año de 1777, sin embargo de tener su delicada conciencia muy segura, que D. Manuel Ventura Figueroa, ya gobernador del Consejo, D. Felipe Beltran, inquisidor general y obispo de Salamanca, y su confesor Fray Joaquin Eleta, revisaran todas las providencias adoptadas en materia de disciplina eclesiástica y de regalías de la corona. Al cabo de un exámen pausado las encontraron arregladas á lo justo y dentro de las facultades inherentes á la soberanía; y aprobando el monarca la consulta de estos autorizados varones, ya no dejó resquicio á las esperanzas de los que se prometian quebrantar su fortaleza, é inducirle á desamparar al que le servia con tanto desinterés y tan á costa de su descanso. Reciente estaba la memoria de las grandes persecuciones y angustias sufridas por uno de sus mas célebres predecesores en aquel empleo espinoso. Treinta y cuatro años de expatriacion y once mas de encarcelamiento en el castillo de San Anton de la Coruña, habia costado á Macanaz un memorial presentado al Consejo de Castilla, con anuencia de Felipe V y sin que se llegara á dar á la estampa, sobre los puntos que se trataban entre las córtes de España y Roma. Aun diferenciándose algo los tiempos, á la piedad, á la justicia y á la ilustracion se volvieran á sobreponer el fanatismo, la arbitrariedad y la ignorancia, si en Cárlos III no se adunasen la circunspeccion y la entereza. Gracias á estas virtudes, pudo Campomanes seguir á flote por el tremendo golfo, donde Macanaz habia padecido naufragio.

Junto á los obstáculos opuestos á la fijacion de los lindes entre el imperio y el sacerdocio, nada valian para Campomanes las fatigas que le costaba la mejora del régimen interior de los pueblos, la propagacion de las luces y el curso expedito de las fuentes de la riqueza, tropezando á menudo al desenmarañar lo antiguo, y avanzando con planta firme siempre que la índole de las cosas permitia radicar algo nuevo. Mientras á la sombra de las resoluciones dictadas para restablecer el órden alterado de un extremo á otro de España, conseguia que se tornara á introducir el elemento popular en las municipalidades, con la eleccion de los síndicos y personeros, y que se crearan los alcaldes de barrio, sin estorbo ni disimulo formaba el excelente fuero de poblacion en las colonias de Sierra Morena, donde entre muy sábias disposiciones se cuenta la de que en las respectivas feligresías hubiese un alcalde, un personero y tantos diputados como lugares, *todos electivos y no pudiendo nunca ser perpétuos, para evitar á los pueblos nuevos los males que sufrian los antiguos con tales enagenaciones* (2). Mientras á duras penas lograba que las universidades de mas nombre admitieran algunas reformas parciales en la enseñanza, ostensiblemente y con desembarazo redactaba el plan de los Reales Estudios de San Isidro, donde se mandaba que se acostumbrara á los alumnos de retórica á hablar sin afectacion en todos los tonos, á los de poesía á componer toda clase de versos con la dignidad correspondiente, á los de lógica á discurrir sin disputas escolásticas y segun los modernos adelantos; y donde se prevenia que las matemáticas durasen dos cursos, y se consideraba la física experimental como parte integrante de la filosofía, y se daba importancia á la carrera del profesorado con el aumento de las dotaciones (3).

Conocidas son é impresas están separadamente ó en *Memoriales ajustados* las alegaciones de Campomanes sobre el libre comercio de granos y abolicion de la tasa, sobre el establecimiento de una hermandad en ventaja de los hospicios, sobre la útil aplicacion de los vagabundos y los gitanos, sobre la derogacion de los absurdos privilegios de la Mesta, sobre lo concerniente á los abastos; sepultadas en los archivos hay otras muchas sobre el rompimiento y descuaje de los terrenos baldíos é incultos y cerramiento de las heredades, y sobre cuanto coadyuva á que florezcan las naciones. Solícito del bien comun á todas horas; abrumado por las tareas de oficio; no reconociendo agente civilizador de mas empuje que la imprenta; doliéndose de que se hubiera llevado toda la atencion el estudio de las especulaciones abstractas, con la desventura de ponerse mas ahinco en las materias estériles que en las usuales; felicitándose de que ya entonces no se desdeñaran los hombres públicos de indagar los arbitrios para hacer mas feliz la condicion del pueblo, sobre cuyos hombros descansa todo el peso del Estado; desviviéndose porque se le ocupara segun su inclinacion y fuerzas; no considerando accesible á gobierno alguno la vigilancia sobre cosas tan extendidas que abarcaban el reino todo, compuso el *Discurso sobre el fomento de la industria popular* el año de 1774. De tema sirve á este precioso libro la necesidad de unir los tres ramos de la agricultura, ganadería é industria, bien entendido que perjudicaban á esta los gremios exclusivos y privilegiados, y que no se lograria adelantarla sin acomodarse á la situacion, clima y poblacion de las diferentes provincias; lo cual reclamaba que tuvieran un órgano patriótico é instruido para hacer tales indagaciones. Este fué el verdadero orígen de las *Sociedades económicas de amigos del pais*, que tan opimos frutos han dado, y todavía los dan entre nosotros. Y no solo propuso la ereccion de estos útiles cuerpos, sino tambien cuáles habian de ser fijamente su régimen y la índole de sus trabajos. Formados de los nobles mas instruidos, de individuos del clero y de personas acomodadas, sin jurisdiccion ni fuero privilegiado, ni mas órden en los asientos que el de tenerle todos segun fuesen llegando á las juntas, *porque las etiquetas han destruido cosas muy buenas en España* (1), sosteniéndose al principio con módicas cuotas mensuales pagadas por los sócios, habiéndolos numerarios y correspondientes, cuidarian de promover la educacion de la nobleza, y el amor al rey y á la patria; de trazar el estado de su respectiva provincia y de renovarlo de contínuo; de cotejar el valor de sus cosechas é industria y de compararlo de año en año; de hacer toda la numeracion del pueblo; de averiguar el número de vagos y mendigos, y las causas influentes en su mendicidad ó en su vagancia, y la manera de que el gobierno los ocupara de modo que se ganaran el sustento; de conocer los que se expatriaban temporal ó perpétuamente, no olvidando que el secreto para detenerlos se reducia á buscarles industria en su propia casa; de discurrir los arbitrios para construir y dotar los establecimientos de beneficencia, donde no bastaran los existentes para los pobres impedidos, carga necesaria de los sanos. A la propagacion de la agricultura, de la ganadería, de la pesca, de las fábricas, de la navegacion y del comercio atenderian estas sociedades, ya haciendo experimentos y cálculos en estos ramos, ya representando ó instruyendo á las autoridades: tambien podrian votar con justicia los premios que se destinaran á los que se aventajasen así en los oficios como en la labranza, ó descubriesen algun secreto provechoso; y examinarian los proyectos económicos de modo que se fundaran en datos seguros al llegar á los tribunales ó los ministros encargados de su despacho; y estarian al corriente de los descubrimientos alcanzados en Europa, á fin de escribirlos de suerte que se hallaran al comun alcance y de publicarlos en sus Memorias.

Al año escaso de circular este discurso, aprobaba Cárlos III los estatutos de la Sociedad económica matritense, redactados por Campomanes y norma para todas las del reino (2). Por su influencia hubo local digno donde celebrar las primeras juntas: su voz sonó allí antes que la de ningun otro: á sus excitaciones patrióticas respondieron al punto las capitales de Valencia, de Aragon y de Andalucía con sociedades iguales á la matritense: pronto se contaron mas de sesenta, practicando sus sábias doctrinas de divulgar la instruccion de contínuo, de extinguir la ociosidad y honrar el trabajo, de fomentarlo todo; y centenares de familias le debieron el pan y le colmaron de bendiciones, y los manantiales de la riqueza pública fluyeron copiosos por todas partes, y transformóse como por encanto la faz de la nacion española.

Para señalar mejor el rumbo á estas corporaciones, imprimia Campomanes otro magnífico *Discurso sobre la educacion popular de los artesanos*, acompañándolo un Apéndice en cuatro tomos, donde se incluyen é ilustran los memoriales de Martinez de la Mata y Alvarez Osorio, y se dá noticia de los tratados de artes y oficios, publicados en Paris por la Academia de Ciencias, y de las resoluciones dictadas por el monarca reinante á favor del comercio y la industria. Al frente de estos volúmenes se leen disertaciones apreciables sobre la importancia de conocer las obras de nuestros escritores políticos antiguos, sobre fábricas, sobre la legislacion de los gremios, sobre el comercio activo de España. Todo forma un conjunto al nivel de los conocimientos económicos de entonces, y aunque las ideas no están bien ordenadas, se hallan expuestas con la claridad propia de este autor fecundo, siempre mas atento á la sustancia que á la forma, y á quien se advierte desaliño pero nunca falta de vigor en la frase (3).

Apenas terminada la impresion de esta obra, dedicóse á la de un librito capaz de testificar sin mas pruebas la insaciable sed de aquel corazon por ser útil á sus conciudadanos. Se titula *Avisos al maestro de escribir sobre el corte y la formacion de las letras que serán comprensibles á los niños*. De sentir es la modestia que le indujo á no tirar mas que treinta ejemplares, por cuya razon lo conocen muy pocos. Deseando ahorrar el largo tiempo que se invierte en la escritura, solo á cuatro rasgos redujo las letras todas, y para hermanar la sencillez y la amenidad puso las precisas reglas en verso. Aunque no se haya practicado el sistema, nada pierde el mérito de la intencion sublime de quien se aplicaba á laboriosas especulaciones por amor á los pequeñuelos, abrumándole perentorios y multiplicados negocios. Verdad es que el soberano le estimulaba á no parar nunca, aprobando el fruto de sus desvelos y galardonando sus servicios. Caballero de la cruz pensionada de Cárlos III en 1771, conde de Campomanes en 1780 sobre un coto dorado por el monarca, y ministro en 1782 del Consejo de Castilla, lo empezó á gobernar interinamente al otro año.

Imposible era que de repente se desprendiera de los hábitos de vehemencia contraidos para persuadir y dar vigor á sus solicitudes, y se atemperara á la pausa propia de sus nuevas funciones: de pedir á deliberar es inconmensurable la distancia, y no se traspone de un solo paso: tampoco los espíritus mas levantados se eximen de la flaqueza humana; y rindiéndola todos mas ó menos tributo, no mueve á extrañeza que á los principios apareciera Campomanes sobradamente ufano de su autoridad y experiencia, ni que fogoso al resolver de cotidiano, errara á menudo por superabundancia de celo en servir al público y al monarca: *Yo lo mando todo: Yo he de mandar en todo: Yo lo puedo todo: En todo se ha de ver mi nombre*, eran frases que no se le caian de la boca, si álguien queria oponer reparos á sus determinaciones. Un contemporáneo fidedigno describe de esta manera las juntas celebradas sobre asuntos de interés general en su casa; «Nadie habla mas que el presidente: á ninguno se »le permite hablar porque no tiene cuándo: la voz del »presidente se echa encima de todo y de todos: ella se »dilata y extiende á todo, discurre sobre todo, penetra »el pro y el contra de las cosas, combina sus extremos »y las analiza: vierte erudicion de dentro y fuera, de los »tiempos pasados y presentes: explica cuál es el acuer»do que corresponde, y le dicta desde luego: por segu»ro que nadie le interrumpe, ni se opone al impetuoso »torrente: manda leer lo que ya está escrito, y pregun»ta por atencion ó por forma qué parece á la junta: por »atencion ó por forma contesta la junta *que está muy »bueno*. Quierá Dios que no replique ningun vocal con »fundamentos ó con escrúpulos, porque aquí de la con»tienda, acaso de la desazon, y de la terminante voz del »presidente. Cuando Dios ha querido que nadie hable »una palabra, *junta acabada*, sea á las dos ó á las tres »horas de junta y de mudos votos (1).» Sin embargo, este mismo contemporáneo sesudo corrobora una verdad probada; que Campomanes apelaba ó deferia á las luces agenas, renunciando el dictámen propio, y la corrobora hasta cuando tacha su prurito de atropellar sin intervencion de nadie las providencias (2); y á mayor abundamiento añade en lugar oportuno que *los años le curaron de las demasías, ó sea de la conocida seduccion del egoismo*. Efectivamente, amoldóse al carácter de su investidura suprema, figurando como protector asiduo de los establecimientos, cuya fundacion habia excitado ardoroso; respetando la jurisdiccion de los demás tribunales; obrando atinadamente en las determinaciones tomadas por sí ó en union del Consejo, adonde ahora atraia numeroso auditorio su facilidad en el despacho, como antes su poderosa elocuencia, desnuda de galas, si bien sólida en raciocinios, arrobadora por la valentía y la facundia, enriquecida con erudicion excelente, dignísima y severa en el tono. Este es tambien el distintivo de todas sus producciones: sin otro faro que el del bien comun á la vista, lo buscaba por el camino mas corto, nunca se detenia en filigranas, y ajustaba su conducta á la sábia máxima de que *lo mejor es enemigo de lo bueno*. Se elogiaron mucho y precavieron accidentes desagradables las reglas establecidas el año 1784 por el conde de Campomanes para las fiestas celebradas con el doble motivo de la paz y del nacimiento de los dos gemelos de Cárlos IV. Aún era gobernador interino al empuñar este monarca el cetro; lo empezó á ser propietario en vísperas de presidir las Córtes de 1789, no limitadas á la jura como en ocasiones semejantes, sino extendidas á puntos de grave trascendencia, como el de la derogacion de la ley sálica y el restablecimiento de la nacional de Partida, que llama tambien á las hembras á la sucesion de la corona. Dos años mas estuvo Campomanes al frente del Consejo de Castilla: con todos los emolumentos de que disfrutaba, y con la categoría de consejero de Estado, se le jubiló en el mes de abril de 1791, y al recibir la noticia, dijo lleno de gozo: ¡*Gracias á Dios que se me concede un intervalo entre los negocios y la muerte*!

Antes de nada ocupóse en ordenar su testamento, y tanto, que tiene la fecha de 9 de julio del mismo año (3). Por entonces pudo asimismo formar el índice de su *mag-*

---

(1) Es bastante conocido su folleto *La verdad desnuda*; no tanto ni con mucho otro que tengo manuscrito y se titula *Descubrimiento de conspiracion oculta contra la real persona con pruebas de facto*: en el primero, por el cual salió fugitivo de España, es donde tira mas á Campomanes; en el segundo, enviado desde Alemania, se ensaña contra todo el Consejo de Castilla.

(2) Al año de 1766 corresponde lo uno y lo otro.

(3) Por el año de 1770 ocupaba á Campomanes los planes de enseñanza de las universidades y el de los Reales Estudios de San Isibro.

(1) A continuacion de tales palabras dice Campomanes que tiene casos prácticos de la necesidad de adoptar esta humanidad y franqueza. Disc. pág. 153.

(2) Floreciente estaba la sociedad vascongada desde 1765, bien que sin imitadores, al par que de seguida los tuvo la matritense.

(3) Se dieron á luz el Discurso y el Apéndice durante los años de 1775, 1776 y 1777.

(1) Armona (D. José Antonio) *Noticias privadas de casa, convenientes y acaso útiles para mis hijos*. Poseo el borrador de este manuscrito precioso.

(2) Varios casos de la precipitacion esta refiere Armona, y conviene citar algunos. A la autoridad de Campomanes acudió el apoderado de la Cabaña Real de Castilla y tierras de Soria, quejándose de las multas que echaban los alcaldes de la Hermandad de Madrid y pueblos inmediatos por los bueyes que se cogian sin cencerro, bajo pretexto de lo que dañaban en sus sueltas á los sembrados: segun daba el memorial por seguro, se exponia sobremanera la vida de los hombres en la operacion de poner los cencerros, y particularmente á los novillos de las vacadas de Salamanca, por ser casta de gran braveza: y si continuaba esta práctica peligrosa ó la exaccion de multas, no se podria sostener la carretería, se negarian los dueños del ganado á venir á la córte, y lo padecerian los abastos. Impulsado *por el amor á la humanidad*, apresuróse el gobernador interino del Consejo á despachar favorablemente la instancia, teniéndola que revocar luego para proceder en justicia. Cediendo á igual sentimiento humanitario, dispuso que los toreros echaran los perros á los toros, por consecuencia de referirse á la vuelta de una corrida en su tertulia, como acababa de espirar en las astas de una de las reses, un mozo de los que solian sacarlos: á la siguiente corrida notificóse la órden á los espadas Costillares y Pepe Hillo, quienes contestaron que, obedeciendo al gobierno en todo, se hallaban decididos á dejar de torear en la córte, antes que sacar los perros, por ser oficio indecoroso para su arte, y porque se harian la burla de la plaza. Sin que se anulara la novedad improvisada, no se introdujo de hecho, y continuaron en vigor el acuerdo reciente y la costumbre antigua.—Un alcalde de córte, nuevo en el empleo, dió cuenta á Campomanes de que, estando en el teatro del Príncipe de oficio, habia observado que los alguaciles salian á las tablas con el respetable traje de golilla, y que á veces se les insultaba con pullas y dichos vulgares. De resultas expidió órden ejecutiva para que los alguaciles vistieran de traje militar en las comedias, y no se les insultara con palabras ni acciones. Antes de cumplirla Armona, juzgó oportuno exponer, como corregidor de Madrid y protector de los teatros, que hartas faltas habia en ellos, despues de las ya reformadas, sin añadir ahora la impropiedad de los trajes; que los autores de las comedias españolas del siglo XVII no pudieron dar otro que el de golilla á los jueces y á los alguaciles; que el llamado militar no se habia conocido en España hasta el siglo XVIII; y que así los embajadores, los extranjeros y el público culto de Madrid se reirian de un anacronismo tan grosero. Tras de referir Armona esto mismo á la larga, se expresa como sigue:—«Algunas reflexiones mas que se añadieron, *hicieron fuerza y quedó acordado que no se hiciese.*» Igual desenlace obtuviera, sin duda, en los otros dos casos, si obrara de la propia manera, acudiendo á representar los inconvenientes de lo resuelto, antes de cumplirlo, pues se le alcanzaban al golpe, segun su personal testimonio.

(3) Gonzalez Arnao, en la nota 2.ª del *Elogio*, equivoca la fecha del testamento de Campomanes, citando la del 28 de junio: yo tomo este dato de la partida de defuncion de este varon ilustre, sacada por mí de la parroquia.

nífica biblioteca. No tenia que atender á la educacion de sus hijos, ya bien colocados; le deleitaba la de sus nietos: ahora como antes se distinguia por la puntualidad en asistir á las juntas de la Academia de la Historia, que le tuvo por individuo mas de medio siglo y por director treinta años, y á las de la sociedad Económica matritense, en cuyas Memorias se leen varios escritos suyos: se esforzaba por el lustre de ambas corporaciones, y su habitual diligencia y los respetos debidos á su persona, las fomentaron hasta lo sumo: frecuentemente le consultaba el rey sobre materias de importancia, y á 12 de noviembre de 1798 le concedia la gran cruz de Cárlos III: ni aun los achaques le reconciliaban con el ócio: ya estaba trémula su mano, y no sabia soltar la pluma: ciego á la postre, dictaba con voz apagada y balbuciente, si bien conservando en su plenitud las potencias del alma. Prodigios se refieren de la extension y fidelidad de su memoria; baste decir que los letrados se esmeraban en las citas de las leyes y las doctrinas adecuadas á los diversos casos, por miedo de las correcciones que les hacia acto continuo, asi en la época de su inolvidable fiscalía, como en la de su dichoso gobierno.

Igual testimonio de veneracion que Frai Romualdo Escalona con la *Historia del monasterio de Sahagun*, y D. Timoteo Oscalan con la *Práctica de la inoculacion de las viruelas*, le dieron no pocos autores nacionales, dedicándole sus escritos. En ambos mundos resonaba con alabanza su nombre desde la publicacion de la *Antigüedad marítima de la república de Cartago*, obra muy aplaudida por los autores de las *Memorias de Trevoux*, que gozaban de reputacion grande, y aparecian como privilegiados para otorgar carta de ciudadanía en la república de las letras: á la sazon comenzaba á ser individuo de la Adademia de Inscripciones: su *Tratado de la regalía de Amortizacion*, era traducido en Milan y en Venecia; su *Juicio imparcial sobre el Monitorio*, en Francia: con aceptacion recibia la Academia de Buenas Letras de la Bastia su *Disertacion latina sobre el establecimiento de las leyes y la obligacion de los súbditos á conformarse á ellas*, no pudiendo optar al premio ofrecido por la misma, á causa de llegar allí tarde; sus *Discursos sobre la industria y la educacion popular de los artesanos*, ofrecian á Robertson una prueba evidente del progreso de las luces entre los españoles, pues se hallaban aptos para gustar de un autor, que con tanta elevacion y libertad discurria (1): desde Paris le avisaba el célebre Franklin en carta muy honorífica su eleccion para individuo de la Sociedad filosófica de Filadelfia.

Ademas de las obras citadas, pertenecen á Campomanes y circulan en letras de molde, los *Prólogos á la Historia de la bula llamada de la Cena*, de D. Juan Luis Lopez, al *Proyecto económico*, de D. Bernardo Ward, á la *Gramática Arábigo-española* de Frai Francisco Cañes; el *Discurso sobre la cronología de los reyes godos*, dado á luz por D. Manuel Rodriguez en la coleccion de sus retratos; la *Noticia de la vida y escritos de Feijóo*, publicados por vez primera el año de 1775 al frente de la edicion décima quinta: el *Elogio fúnebre de D. Manuel Ventura Figueroa* (2); la *Censura* del libro de agricultura del árabe Ebn el Awam, traducido por D. José Banqueri (3). Manuscritas quedaron otras producciones suyas acerca de los concilios de España; de la marina de los árabes, descubrimiento del Cabo de Hornos, y reformacion de las naves para este paso; del comercio libre de América; del derecho de la infanta doña María, hija mayor del infante D. Duarte y duquesa de Parma, al reino y corona de Portugal, y del que por esta derivacion correspondia á Cárlos III.

De desear seria que se conservaran todas estas obras como el ejemplar del *Discurso sobre la educacion popular de los artesanos y el Apéndice* correspondiente, adicionado por el mismo autor el año de 1795, para que otra vez se imprimiera. Lo tengo á la vista, y me parece interesante copiar algunos trozos, donde resalta el contínuo progreso de entonces. A renglon seguido de diversos pasages, enderezados á clamar por el aprovechamiento de nuestro hierro, superior al de otros paises y más abundante, y á pedir que la órden hospitalaria de San Anton facilitara medios para socorrer á los ancianos ociosos, pues ya carecia de destino, segun su instituto; y á recomendar que de la *Enciclopedia* se tradujesen los artículos capaces de contribuir á perfeccionar las artes y los oficios, *abandonando lo que con razon debia evitarse*; y á poner remedio á los males de que se hallara estancado en Cádiz el comercio de Indias; y á destruir la contradiccion reprensible de que se castigara á los vagabundos voluntarios y se impidiera que los hombres laboriosos tomasen oficio de su gusto; y á asentar que el aparato desplegado en las redenciones encarecia al doble el precio de los cautivos, asi como la publicacion de una flota hacia subir el de las mercaderías extranjeras de que necesitábamos para aviarla, y que de consiguiente los dos métodos exigian total reforma, se leen estas curiosas y oportunas anotaciones de puño y letra de Campomanes: — «Las »abundantes minas de carbon de piedra descubiertas en »Asturias, y á que el rey nuestro señor D. Cárlos IV ha »dispensado su augusta proteccion, facilitan todas las »manufacturas de hierro, con solo imitar nosotros la »práctica de los ingleses en el uso de esta especie de car»bon, adoptando las máquinas que facilitan el trabajo »del hierro, sin necesitar talar los montes con este mo»tivo. El reciente establecimiento de la fábrica de armas

(1) Lo dice asi textualmente en la *Historia de América*, T. III, nota 98, expresando que todos los puntos relativos á economía política, se hallaban tratados en estas obras con profundidad suma y con desimpresion grande de las preocupaciones nacionales ó vulgares, y que no avanzaban mas en sus especulaciones los escritores de los paises mas adelantados.

(2) Ni Sempere y Guarinos en el *Ensayo de los mejores escritores españoles del tiempo de Cárlos III*, ni Gonzalez Arnao en el *Elogio*, citan este escrito como de Campomanes; y positivamente es suyo.

(3) Del año 1793 es esta censura, ya el de 1751 habia traducido, en union de Casiri, los capítulos 11 y 19 de esta obra, para que se insertasen al final de la traduccion del libro del inglés Hull *sobre el cultivo de las tierras*.

»en Asturias, con motivo de la presente guerra, puede »contribuir á consolidar en aquel pais las manufacturas »del hierro. — La órden hospitalaria de San Antonio »Abad, que fué instituida en el tiempo de las Cruzadas, »para curar en sus hospitales los que venian contagiados »de Oriente del usagre ó fuego sacro, ha sido extinguida »por Pio VI, habiendo cesado esta enfermedad y la cau»sa de contraerse en la Siria, y por consiguiente se ha »expedido Breve declarando la aplicacion equivalente de »sus casas y rentas, con lo cual queda expedito lo que se »propone. — Este importante trabajo se ha emprendido »posteriormente por varias personas sabias á costa de »D. Antonio Sancha, traduciendo la *Enciclopedia metó»dica*, purgada de errores teológicos y morales, cuya edi»cion continúa su hijo D. Gabriel de Sancha con estam»pas de competente tamaño. — De este asunto se ha tra»tado con extension en otras partes de esta obra, y han »contribuido las observaciones que se leen en ella á ex»tender el comercio de Indias á muchos puertos de la pe»nínsula y á facilitar notablemente el tráfico de la carre»ra de Indias, con utilidad recíproca de unos y otros va»sallos. — Bajo de esta justa consideracion el Consejo, á »consulta con el Sr. D. Cárlos III, de augusta memoria, »revocó en Mallorca la odiosidad que sin fundamento su»frian los chuetas en aquella isla, y quedaron desde en»tonces igualados á todos los individuos del estado ge»neral y habilitados para ejercer las artes y oficios en los »gremios. — Con efecto, se ha verificado esta total refor»ma despues del año de 1777, por medio de la paz ajus»tada con la Puerta Otomana, Regencias de Trípoli, Tú»nez y Argel y reino de Marruecos, que han hecho cesar »la esclavitud y dejado en aptitud los caudales de la re»dencion para destinarlos á objetos públicos. La abolicion »del estanco mercantil de Cádiz, ha producido en el co»mercio de Indias una trasformacion de que España ex»perimenta grandes ventajas, y las espera aún mayo»res. » — De este modo las ideas elaboradas en la mente de los buenos patricios, trasladadas al papel, divulgadas por la imprenta y puestas en accion por fecundísimas leyes, van perfeccionando en su itinerario glorioso la civilizacion de los pueblos.

No quiero pasar por alto el juicio de Campomanes sobre un punto importante de nuestra historia. Al enmendar cierto dato por Martinez de la Mata aducido, añadia lo siguiente: — «Este cálculo de poblacion de España á »mediados del siglo anterior es diminuto, y solo puede »aplicarse á las provincias de la corona de Castilla, que »á principios del mismo siglo habian perdido más de »medio millon de habitantes por la expulsion de los mo»riscos, en lugar de haberlos retirado tierra adentro *y »tratado con más aprecio á los conversos, que eran mira»dos con igual odio y envilecidos aún entre el vulgo.* » — Al pié del discurso *sobre el comercio activo de la nacion* hay esta nota (1). — «Se ha de insertar aquí otro discur»so sobre los consulados, que se formará de nuevo y ha»ce mucha falta. » — No consta que se hallara este discurso entre sus manuscritos, como tampoco la obra del filósofo Salustio, titulada *De los dioses y del mundo*, que muchos años antes habia traducido del griego al castellano. (2) Para el fuero de poblacion de Madrid tenia dictada una introduccion excelente y llena de noticias preciosas; y casi estaba fresca la tinta, cuando le sobrevino la muerte el 3 de febrero de 1802 á las cuatro de la mañana; (3) tan enteras conservó las facultades mentales hasta su última hora.

Prendas adornaron á Campomanes reconocidas hasta por sus émulos y contrarios: nadie ha puesto en duda su sabiduría: á nadie ha ocurrido discutir sobre su probidad acrisolada, y es notorio que, si la munificencia real no le hiciera propietario de algunas tierras, solo dejara á sus herederos su toga, su biblioteca y su esclarecido nombre: ni una vez se ha opuesto á la general que proclama sus buenas costumbres y atestigua que era parco en la comida, breve en el descanso, metódico en todo, ageno á las mas lícitas distracciones fuera de casa. De que su génio se resentia de aspereza si han llegado hasta nosotros algunos rumores, esparcidos quizá por pretendientes importunos y sin justicia, pues en contra deponen unánimes los literatos y profesores de bellas artes, asistentes á su tertulia por las noches; cuantos se acercaban á su puerta y apetecian su trato y su ayuda, si llevaban la recomendacion del mérito propio; sus criados, que jamás le observaron descompostura en las reprensiones; hombres de campo sin cuento, á los cuales hablaba con familiaridad y llaneza de sus cosas, durante el viaje á Asturias y otro que hizo como presidente del concejo de la Mesta á Extremadura y Andalucía; todos los artesanos hábiles en los varios oficios, á quienes indistintamente llamaba á su casa ó visitaba en sus talleres, y con cuyas noticias completaba sus reflexiones para mejorar el cultivo y la industria; todas las gentes aplicadas que pedian amparo; todas las personas sobresalientes y acreedoras á recompensas; todos los infelices necesitados de socorros. Nos muestra su carácter al vivo el retrato existente en la Academia de la Historia (4): allí, bajo una seriedad no afectada y que mueve á respeto, se distingue una benevolencia sencilla que infunde confianza. A la jovialidad no propendia ni de lejos: cartas suyas confidenciales he visto no pocas, y ni por acaso se desliza una vez á la chanza: ingénuo y cordial se le encuentra siempre, severo á menudo hasta consigo propio, áspero con nadie. Sus virtudes domésticas hacian que la felicidad más pura se albergara bajo su techo tranquilo: viudo en buena edad y en el mayor auge de su carrera, no quiso pasar á segundas bodas: dos hijos varones tuvo de su matrimonio, y ambos estudiaron leyes y cánones

(1) *Apéndice á la Educacion Popular*, parte IV.

(2) Ya la tenia dispuesta para la impresion el año de 1756 al publicar la *Antigüedad marítima de la república de Cartago*, segun lo declara terminantemente en la ilustracion que del Periplo de Hannon hace, página 100.

(3) Traggia, *Elogio fúnebre*, dice que Campomanes dictó la introduccion al fuero de poblacion de Madrid poco antes de su fallecimiento.

(4) Es copia de uno de Mengs hecha por D. Gregorio Ferro.

en la universidad de Alcalá de Henares, y despues fueron colegiales en Bolonia: su justificacion no le consentia emplear el grande y legítimo influjo para que medraran de un salto; y asi á doctoral de la santa iglesia de Leon subió el uno por oposicion rigorosa, y el otro anduvo paso á paso toda la escala de la magistratura para llegar á consejero de Castilla.

Perfectamente se concibe que la maledicencia intentara oscurecer las opiniones de Campomanes y hallar lunares en sus sentimientos religiosos. Sobre cuantos jurisconsultos sostuvieron cuestiones políticas y económicas, ó jurisdiccionales y pecuniarias, con la córte de Roma, postrándose humildes y reverentes ante el dogma y el rito; sobre todos los regalistas, en suma, se habia aspirado á imprimir igual tacha: aún el dia de hoy son acusados de heterodoxos, bien que por vocerío sin eco y vago, los discípulos de esta escuela genuinamente española. Desde la cátedra del Espíritu Santo y bajo las sagradas bóvedas de la Real Iglesia de San Isidro, impuso rígido silencio D. Joaquin Traggia á los propaladores de tan malignas especies, pronunciando en las exequias celebradas por la Academia de la Historia la oracion fúnebre de Campomanes, á los dos meses de morir con edificacion cristiana (1). Despues de explicar magistralmente la esencia del regalismo, en inalterable armonía con los sacrosantos dogmas de la religion católica, apostólica, romana, manifestóse admirado de que se pudiese poner en duda la rectitud de los sentimientos de este gran patricio, cuando probaba la pureza de su fe con la regularidad de sus obras, y cuando la concupiscencia de la carne, la codicia del oro y la ambicion de honores, tres objetos que suelen cegar el corazon de los hombres de superior entendimiento, no pudieron conmover su alma, prevenida de la gracia y dirijida por la sabiduría. Su autorizadísimo testimonio hizo constar que Campomanes se prosternaba ante el tribunal de la penitencia y asistia á la sagrada mesa de la Eucaristía en las fiestas principales del año; y que frecuentemente leia las Santas Escrituras, las obras ascéticas de nuestros mejores autores y el compendio de la doctrina de Jesucristo, con especialidad por cuaresma. Texto de su panegírico fué este: *El deseo de la sabiduría conduce al reino perpétuo*: oportunamente dijo en el cuerpo del discurso con el salmista: *Dichoso el que entiende en promover los intereses del pobre y necesitado*; y dirigiéndose al ilustre difunto, le presagió lo imperecedero de su fama en este concepto sublime: — «Eternamente ceñirá tus sienes la pura oliva, »símbolo de la paz y felicidad que deseaste á los hom»bres, y de la luz y ciencia con que ilustraste sus al»mas (2). »

Se ha cumplido, y se cumple, y sin duda se cumplirá en lo venidero, el vaticinio de D. Joaquin Traggia. Entre nosotros vive en espíritu el gran Campomanes: su retrato en el paraninfo de la Universidad de esta córte y su busto en la Academia de Jurisprudencia, excitan de contínuo á los alumnos y á los profesores á imitar su ejemplo y á hacerse dignos de tanta honra; sus obras, esparcidas por todas partes, enseñan la senda por donde se logra merecer el timbre de buenos ciudadanos; su memoria, universalmente venerada y querida, es un estímulo perenne, para que todo español en su esfera se desviva y se sacrifique por el lustre del trono, el progreso de las luces y la ventura de la patria.

Antonio Ferrer del Rio.

CAMPAÑA DEL DUQUE DE ALBA

para

LA INCORPORACION DEL REINO DE PORTUGAL Á LA CORONA DE CASTILLA.

(Conclusion.)

III.

Al otro dia se asentaron las baterías contra la torre de Belen, pero disparadas no mas algunas piezas de la artillería, rindióla el alcaide, y los galeones, retirándose á Lisboa, dieron lugar á que la armada de Castilla entrase en el puerto de Belen. Ya los dos egércitos solo se miraban divididos por la corriente del Alcantara, y pasados los dias anteriores en reconocimientos y ligeras escaramuzas, ahora pareció al duque ser llegada la ocasion oportuna de venir á las manos con el enemigo. Y porque conocia que don Antonio, creyéndose seguro en el puesto que señoreaba, no saldria á la campaña, resolvió acometerle allí. Ocupaba el enemigo, como ya apuntamos, unas alturas y asperezas que se miraban á la otra parte del puente de Alcántara y tocando con su fábrica, lugar mas ventajoso y fortificado por la naturaleza que por la industria: la frente la tenian asegurada con trincheras y reparos mal compuestos pero con numerosa artillería. La gente se miraba en escuadron, sin dar muestras de bajar á la campaña, disparando los cañones y escaramuzando flojamente algunos de los mas determinados.

El duque de Alba despues de bien reconocida la tierra, volvió á su alojamiento para discurrir y proveer sobre la traza y manera con que habia de combatir al Prior en sus cuarteles. Si bien hemos bosquejado muy someramente la disposicion y asiento que mostraba uno y otro egercito, ahora que nos acercamos al trance de la batalla, que decidió la suerte de un reino entero, parece forzoso el señalar más por menor las circunstancias de aquel terreno, montes y collados en que iba á ventilarse con las armas en las manos un litigio de alta importancia para las dos monarquías que quedaban despues de tantos siglos en los ámbitos de las Españas. El egército castella-

(1) El dia 2 de mayo de 1802 se celebraron estas exequias.

(2) Consta por la partida de defuncion de Campomanes, que á tenor de su voluntad fué amortajado con el hábito de San Francisco, á cuya Orden Tercera pertenecia como hermano, y enterrado de secreto en la bóveda de los Plateros de su parroquia. Esta era la de San Salvador, pues falleció en la plazuela de la Villa y en casa propia del marqués de Montealegre. Tambien dejó dispuesto que ademas de la misa conventual con asistencia del clero de la parroquia, se le dijeran cien misas rezadas con la limosna de veinte reales cada una, mediante á haber ya mandado celebrar otras varias en vida por su alma y la de su esposa.

no, pues, tenia asentado su campo á la orilla derecha del Alcántara, rio ó mas bien torrente que, desprendiéndose de las montañas á la derecha de Lisboa, venia á arrojarse en el Tajo á poco mas de una legua de ella por cáuce áspero desigual y tortuoso, ofreciendo ágria subida por todas partes y con sigularidad por la mas cercana á la ciudad. Un puente (de donde acaso tomó nombre) ponia en comunicacion las dos orillas de este rio. Una casa solitaria era el único puesto que por allí se miraba en aquella época, en donde ahora se miran muchas quintas de placer, y algunos barrios de la moderna Lisboa. Aquella casa por una y otra parte tenia puerta diversa, conveniente por lo mismo para un puesto avanzado, y asi habian echado dentro los portugeses un cuerpo de guardia poderoso para que la sustentase. Poco mas allá, y casi en el desagüe al Tajo, se dejaban ver unos molinos que los portugueses ocuparon tambien con intento de defenderlos con todo empeño. Por el costado derecho de nuestro ejército, que correspondía al ala izquierda de los enemigos, se dejaba venir la inmensa corriente del Tajo, trasformado allí en poderoso brazo de mar, y por el costado derecho de los rebeldes que correspondia á nuestra izquierda, prolongaba sus senos y revueltas el Alcántara, muy cubierta de olivares y arboledas la ribera superior que ocupaban los portugueses. Y en este punto es necesario recordar la situacion que ocupaba el Prior de Ocrato don Antonio, haciendo plaza de armas de unas alturas ásperas y desiguales fronteras al puente, si mal compuesta y aliñada de trincheras con mucho número de bocas de fuego y otros reparos y cercas, levantados por aquellos collados y colinas, aprovechando las ventajas del terreno por una y otra parte para asegurar sus costados. El duque de Alba, que vista la situacion del enemigo, había resuelto prontamente en su pensamiento la traza por donde llevar á buen efecto el resultado de la batalla, pensó sin duda que el mejor medio para ello, no era otro que divertir al enemigo en la defensa del puesto que él consideraba como mas importante, que era el puente, y al propio tiempo estrecharlo por uno y otro costado, de manera que cerrando á debido tiempo por el centro ó el mismo puente, no le quedase otro trance, que ó perecer allí todos, ó tomar la huida por la parte de Lisboa, único paraje libre y descubierto. Para ello encargó al marqués de Santa Cruz, que aguardando la hora de la marea, y la brisa que suele acompañarla, cerrase con las naves y galeones portugueses para rendirlos ó incendiarlos, y poder tomar así de revés con su artillería á los escuadrones portugueses. En la armada habian de meterse mil arcabuceros, mitad españoles y mitad italianos, y todo en ella debia estar aparejado y á punto dos horas antes que amaneciese, pues la pelea habia de empezarse en el momento casi de romper el dia.

Al propio tiempo ordenó el duque á su hijo D. Fernando, gran prior de Castilla, que mandaba la caballería, sumando entre lanzas y hombres de armas, como dos mil caballos, el que costeando el cauce del Alcántara y á cubierto por los dobleces y desigualdades del terreno, de ser visto por los enemigos, subiese hasta paraje mas tratable y menos ágrio por donde pudiera pasar el rio con menor pérdida y cerrar vigorosamente con los que osasen defenderse. Segun este pensamiento del de Alba, la embestida del puente, en cuya defensa cifraba toda su esperanza el de Ocrato, habia de empeñarse tibiamente y con flojedad para cebar allí la atencion de los contrarios, dándoles engreimiento con alguna pequeña ventaja, para que no cayendo en la cuenta de los ataques y sucesos de uno y otro costado, se encontrasen en el conflicto y la desesperacion cuando llegasen á ejecucion cumplida todas las órdenes y disposiciones del de Alba. Por último, ordenó el duque, y con encargo muy encarecido á los cabos y oficiales, que alcanzada, como era de esperar, la victoria, y cuando los fugitivos se agolpasen para entrarse en Lisboa, acudiesen ellos á las puertas para estorbar que nuestra gente de guerra se introdujese mezclada con ellos, pues de otro modo, derramándose en la ciudad, toda la llevarian á saco, siendo asi que el rey tenia mas empeño en evitar su ruina que no en ganar la villa y córte de Lisboa: que asi á ningun soldado que se atreviese á entrarse en la ciudad, se le haria bueno lo que tomase, antes bien se le castigaria por ello, y que, por el contrario, en nombre del rey, y bajo su palabra de caballero, prometia acrecentar mucho y hacer grandes mercedes á cuantos evitasen todo desman y robo, y que este mandamiento habian de tenerlo muy presente todas las naciones.

Y si sus intenciones nos son ya conocidas, veamos cómo las llevó á efecto. Desde la noche anterior, dispuso que por todos los cuarteles se tocase alarma vivamente para desasosegar á los contrarios, obligándoles á estar en escuadron como el dia anterior, sin darles mano en su cansancio y fatiga. D. Frances de Alava comenzó desde luego desde nuestras trincheras y plataformas á dar batería en las cercas y reparos hechos por los portugueses, disparando con mayor empeño sobre la plaza de armas y cuarteles de D. Antonio. Como cuerpo de batalla y de los tercios de Sicilia, Nápoles y Lombardia, formó el duque un escuadron, otro con los de D. Rodrigo Zapata y D. Gabriel Niño, y otro con el de D. Luis Enriquez, formando todo un cuerpo como de seis mil infantes. De estos tercios y del escuadron de los alemanes se sacaron dos mil cien arcabuceros, que divididos en mangas de á cada trescientos, habian de guarnecer los frentes y cuernos de tales escuadrones. A la coronelía de alemanes del conde Lodron se le señaló por puesto cierta capilla que se alzaba cerca de la embocadura del rio, abrigado por los tres tercios italianos, guarnecidos todos con sus mangas de arcabuceros. Allí se ordenaron tambien las banderas que sobraron al conde Lodron y las de D. Martin Argote por una parte, y las de D. Antonio Moreno por otra, que iban á cargo de D. Diego de Córdoba, formando todos un cuerpo de seis mil infantes, mandados por Próspero Colona, y que componian el ala derecha de nuestro ejército. El prior de Castilla formaba el ala izquierda, quien desde luego se puso en marcha para llevar á ejecucion las órdenes de su padre, buscando paso mas fácil por el rio arriba. Sancho de Avila con dos mil y cien arcabuceros sacados del cuerpo de batalla, cuidaba de encontrar sitio fácil para pasar la ribera por mas arriba del puente, para acometer con mayor ventaja al enemigo hasta encerrarle en sus reparos.

El duque, asentado en una silla desde cierta eminencia, viendo ya cumplidas sus disposiciones, dió la señal de arremeter, que, segun órden dada de antemano, era enarbolar una bandera de paño blanco en una asta puesta en el molino. Con ella comenzaron á separarse los escuadrones para acudir cada cual á su puesto, caminando todos en buen órden, pero con esta desconformidad, que marchasen paso á paso los de la faccion mas cercana, poniendo los otros conveniente diligencia para cumplir lo que les estaba señalado. Disparada la artillería, el Prospero Colona, como mas inmediato, se arrimó al puente, comenzando la pelea, bregando por ocupar el mayor sitio posible. Pero los portugueses, que como sospechaba bien el duque, ponian todo su empeño en defender aquel paso, acudieron con grande ardimiento y con los soldados de mas opinion para rechazar á los italianos. A la cabeza de estos portugueses, espectáculo estraño, venia haciendo los oficios de maestre de campo general un fraile carmelita descalzo, llamado fray Esteban Piñeiro, gran partidario de D. Antonio, que con grande escándalo, pero no sin valor y gallardía, sacudió á los italianos del puente. Y no fué estraño, porque el paso era estrecho y guardado por el través de muchos arcabuceros y de la casa aquella, de que ya hablamos, que atronerada por todas partes vomitaba rociadas de balas, que hacian caer hartas hileras de los que acometian. Retraidos los nuestros por el esfuerzo de los contrarios, ó por cautela del duque, como ya se ha apuntado, volvieron luego á la carga, favorecidos por unas compañías de españoles y una manga de arcabuceros al mando de D. Antonio de Benavides, capitan del tercio de D. Antonio Moreno, que el Próspero Colona hizo pasar sobre la presa del molino, con que rodeando la casa, la ganaron, dando muerte á todos sus defensores. Los portugueses, faltos del abrigo y defensa de la casa, volvieron á perder el puente, señoreándoles los nuestros. Estos, al empenar el alcance, encontraron con el mismo prior de Ocrato, que con los mas animosos de los suyos, y manifestando por sus acciones que sabia dar valor á una corona, cargó tan furiosamente á los nuestros, que mantuvo por algun tiempo indecisa la fortuna, pero al fin quebrantado su furor y sintiéndose acometido de repente por la espalda y el costado, comenzó á desbaratarse y huir sus gentes. Y era que Sancho de Avila y el prior de Castilla D. Fernando, habiendo pasado cada cual el rio por paraje conveniente, ajustándose en todo á las órdenes del duque, cerraban ya con los escuadrones portugueses de aquella parte. Las mangas de arcabucería del Sancho de Avila, mandadas una por D. Rodrigo Zapata y otra por D. Pedro Gonzalez de Mendoza, asaltaron las primeras trincheras de los enemigos, y desalojándolos, los retrajeron hasta los segundos reparos, en donde tenian sus banderas, ordenándose en alguna apariencia de escuadrones. Trabada allí la refriega, que pudo ser harto peligrosa, los portugueses no pelearon con el valor y confianza que pudieran, antes llenos de confusion y desaliento, comenzaron á desordenarse; y como nuestra artillería los afligiese con sus disparos por todas partes, al cabo de media hora se dejaron desbaratar, y huyendo abandonaron algunas banderas. De allí derramáronse nuestros soldados á las plataformas de la artillería enemiga que ganaron con poca resistencia. Al propio tiempo el prior de Castilla, que habia caminado por largo rodeo y terreno mas trabajoso, llegó á paraje en donde pudo pasar el rio con mayor comodidad y acometiendo á los portugueses que estaban por aquel costado, recelosos é inquietos de verse embestidos por todas partes, los acabó de romper, cogiéndoles muchas banderas y ejecutando en ellos la victoria. El de Alba, que se retraia de tomar parte en la batalla, aguardando á que la armada de la mar entrase á combatir los galeones portugueses, viendo que esto se tardaba por falta de viento y marea, no quiso aguardar por mas tiempo, y notando que el prior de Castilla, su hijo y Sancho de Avila acometian á los enemigos, quiso poner tambien la victoria en ejecucion por su parte con los escuadrones de la batalla que á su lado mantenia, y con las sobras de los arcabuceros que con él estaban. El prior de Ocrato D. Antonio, puesto que perdido el puente, en cuya conservacion cifraba su mayor confianza, aunque embestido por tantas partes á un tiempo, todavía con ánimo levantado acudió al mayor peligro que era donde juntos ya el de Alba y el prior de Castilla su hijo, se preparaban para embestirle. Pero los soldados portugueses, viéndose rodeados por los nuestros, desmayaron de todo punto, y llenos de consternacion lo desampararon. Los sucesos de la mar caminaban mas perezosamente que en los campos de Alcántara, como si la brisa y la marea se resistiesen á servir la buena fortuna del duque en la tierra. Este, con la mayor diligencia, hacia señales á la armada de que acometiese á la portuguesa, y como asi mismo impaciente el marqués de Santa Cruz por la tardanza quisiese tomar parte en el hecho, dejó las naves que no podian caminar y adelantándose con las galeras, embistió con los galeones enemigos, cuya gente, viendo desbaratado el de tierra no osó resistirse, con que en un momento quedó presa toda la armada portuguesa. El de Ocrato, viendo cumplida su perdicion, abandonó el campo y con Diego Botello y D. Manuel de Portugal, corrió arrebatadamente á refugiarse en Lisboa, siguiéndole tan de cerca nuestra caballería que á poco mas le tomára prisionero, y fué herido en la cabeza por uno de aquellos soldados.

La gente fugitiva que le seguia, arrojando las armas se escondia apresuradamente en las casas, y los forasteros en las iglesias, todos llenos de grandísimo temor y espanto. Muchos de aquellos miserables fueron muertos en la huida por los nuestros, y murieran mas á no defenderlos el prior de Castilla que por órden del duque su padre y conforme á los mandamientos y deseos del rey, corrió á dar amparo á aquella ciudad y á la gente contra la furia de los vencedores. La diligencia del prior D. Fernando, de Sancho de Avila, D. Francés de Alava, D. Pedro de Toledo, D. Pedro de Granada y otros caballeros que con él concurrieron al mismo efecto, libertó fácilmente del saqueo el interior de la ciudad, pero los soldados, derramándose, sin podérseles estorbar, por los arrabales y quintas de los contornos, los saquearon á su sabor, y muchos de la ciudad perdieron lo mejor de su hacienda, por haberlo llevado á las granjas y casas de campo, como abrigo y reparo que habian buscado contra la peste. No causaron menos daño las galeras, pues no solo su gente saqueó las riberas y todas las naves cargadas de mercancías, sino que sirvieron para esconder los robos de mayor volúmen y embarazo de los soldados de tierra. Entre las preseas de gran valor y preciosidades que no pudieron librarse de la codicia de los soldados, se contó el joyel de diamantes de la corona de Portugal, de valor inestimable por el gran tamaño, luces y bondad de su pedrería, que se habia ido allegando por largo tiempo en la India, y del cual á fuerza de indagaciones y pesquisas apenas con dificultad pudieron cobrarse algunas piezas. Murieron en el combate y alcance mil de los portugueses y ciento de los nuestros.

El duque de Alba entró tambien en Lisboa para asistir en su amparo, aunque no tan satisfecho como pudiera estarlo, si la prision de D. Antonio hiciera mas cumplida su victoria, pues con ella se acabara la guerra quitándose la causa de los disturbios, y no quedaria el reino suspenso con la esperanza de repararse de aquellas pérdidas sin intentar novedades. Molestaba al duque esta incertidumbre, ignorante si el D. Antonio estaba oculto en Lisboa ó en otro lugar, pues los portugueses, para salvarle, esparcian falsas y contradictorias noticias de su camino y rumbo. Como para solemnizar la entrada de Lisboa y buen suceso de la campaña, dos dias despues de la rota de D. Antonio, llegaron al puerto de Cascaes las naves portuguesas de la India, cargadas de riquezas, de que todos recibieron gran contento, por lo que así al rey como á los particulares tocaba. Y fué por cierto buena fortuna de Felipe II, el que aquella flota, ignorante de los sucesos que habian pasado en Portugal, arribase en aquella sazon á sus puertos, que si antes llegara, añadiera fuerzas y recursos á los rebeldes. Algunos afirman que la tal flota fué conducida á Lisboa por D. Alvaro de Bazan, que salió al encuentro de ella con sus navíos, con nuevas que de su próxima llegada se tuvieron. (1) En cuanto á D. Antonio, curado de su herida en Sacaben, á dos leguas de Lisboa, quiso refugiarse en Santaren, pero no dejándole entrar el gobernador, se fué para Coimbra, dando obediencia al rey católico, como para ganar tiempo y ver el corriente que tomaban los acontecimientos. Iban con D. Antonio hasta cuatro mil hombres, gente rústica y villana, armada de azadones, picos y palos, con los cuales entró en Aveiro, que los nuestros tenian con escasa defensa, por haberle abierto las puertas sus aficionados y no haber llegado á tiempo el socorro que se envió de Oporto. Allí, como para vengarse de los pasados reveses, hizo mucho daño en los que seguian el partido de Castilla, aprisionando, matando y destruyendo casas y haciendas. Publicó ademas el prior haber muerto el rey D. Felipe, en testimonio de lo cual vistió luto, dando motivo para este engaño la gravísima enfermedad que por este tiempo padeció el rey. Estos esfuerzos y tentativas, aunque hijas de la desesperacion y que no podian conducir á ningun buen suceso, fueron ocasion de que se culpase por muchos al duque de Alba, sobre todo en Badajoz, lejos del teatro de la guerra, por no haber preso al prior ó enviado en su persecucion la caballería. Pero al duque importábale no desmembrar el ejército para tener bien asegurada á Lisboa, de cuya posesion dependia la de todo el reino, y tambien porque si las principales cabezas del ejército salian de la ciudad, la soldadesca que en ella hubiese quedado, insolente por el vencimiento, la acabara de robar y saquear, ademas de que no convenia, acosando demasiado á los que huian, convertirlos por el temor de la prision ó la muerte, de flacos y temerosos, en valientes y osados. El duque de Alba, al fin, cuando vió que los ánimos en Lisboa estaban mas sosegados, asi en los naturales vencidos como en el ejército vencedor, mandó en busca del de Ocrato á D. Sancho de Avila con hasta cinco mil y novecientos hombres entre infantería y caballos. Llegados á Coimbra, abrioles esta ciudad las puertas, lo que sabido por D. Antonio, que estaba en Aveiro, salió de allí refugiándose en Oporto, ciudad que aunque se le ofreció estando el duque sobre Cascaes, habia dado voluntariamente obediencia al rey D. Felipe. La presencia inmediata del prior de Ocrato, aunque derrotado y fugitivo, pudo mas en Oporto que cuando lo miraban de lejos, aunque en su entereza y presunciones de poder. Diez dias permaneció el prior en Oporto, saqueando las casas y despojando de sus haciendas á los partidarios de Castilla, sonsacando dinero á los mercaderes y cobrando un impuesto de toda la ciudad, y como le ponia en gran cuidado la cercanía de los castellanos, envió al obispo de la Guarda á juntar mas gente en los lugares vecinos para defender á los nuestros el paso del Duero.

D. Sancho de Avila, despues de entrar en Aveiro, cuyo magistrado dió obediencia al rey católico, marchó la vuelta de Oporto. Deteniale, ademas de lo agrio é intransitable del terreno, la dificultad de atravesar el Duero, que por aquella parte corre rapidísimo y despeñado entre precipicios y ásperas rocas; pero como tragese barcas y los del lugar de Marasellos, ofendidos del de Ocrato, de quien habian recibido muchos agravios y estorsiones, le proveyesen de otras mas, juntas en número de treinta y cinco, resolviose pasar en ellas la gente. Y no queremos dejar de mencionar el ardid que ejecutó en esta ocasion un capitan llamado Serrano, no menos ga-

(1) Viperano: de obtenta Portugallia.

llardo de persona que esforzado de ánimo, á quien Sancho de Avila envió con treinta ginetes á buscar algunas barcas. Pues como no las hallase, por haberse embarcado el conde de Feria portugués con su casa y gente en cinco que allí habia, huyendo de los nuestros, volvió al anochecer al campo, tomó veinte arcabuceros y una guia, se fué al lugar llamado Carbonera, por tener nueva de existir allí una barca de pasaje. Al llegar, emboscó su gente, se desnudó y comenzó á pedir socorro á los barqueros portugueses que estaban en la opuesta ribera, fingiendo ser un portugués robado por los castellanos. Acudieron los barqueros á socorrer sin recelo y en aquel punto, saliendo la gente que estaba emboscada, tomaron la barca, en la cual, metiendo algunos soldados, fué á buscar otras que estaban á la parte contraria del rio, apoderándose de ellas con su buena industria. Ofreciase todavía mas de una grave dificultad, y era el no poderse pasar la caballería y haberse de hacer por fuerza la arribada en una ensenada ó pequeño puerto llamado de Piedra Salada, que los portugueses tenian bien fortificado y guarnecido. Pero D. Sancho, que por los sucesos anteriores conocia la falta de esperiencia y de buen consejo de los portugueses, é importándole la brevedad para acometerlos antes de que fuesen reforzados con la gente que para ello juntaban, determinóse á pasar el Duero á todo trance, burlando á fuerza de industria, esfuerzos y valor, la oposicion del enemigo. Tomóse un fuerte que en aquella orilla tenian los portugueses, y cuyos defensores, desamparándole, huyeron á Oporto. En otro paraje de aquella ribera llamado Avintes, distante una legua escasa de nuestro real, se halló un desembarcadero, mas era en estremo difícil el bajar de allí á la corriente y atravesándola, subir á la orilla de la banda opuesta. El Avila, habló á los soldados y sin negar el riesgo que habia en atravesar el rio por parte tan peligrosa y con el enemigo armado y fortificado en la ribera contraria, les animó á vencer estas dificultades, mostrándoles que la buena resolucion disminuia el peligro; que la corriente estaba mansa, las orillas no inaccesibles, las fortificaciones del enemigo flacas y débiles y él poco temible, siendo inferior al mismo que tan poca resistencia habia opuesto en Cascaes y Alcántara; ademas de que no habia gloria ni merecimiento á la recompensa donde las dificultades eran pocas y para vencerlas no era menester echar mano del esfuerzo y el brio. Y su discurso cerrólo con estas palabras: «Y ¿cómo os quiero mostrar como mas llano y hacedero con estas razones de facilidad y de persuasion lo que vosotros en el convencimiento y certeza de vuestro esfuerzo y ánimo lo teneis ya vencido y llevado á consecucion? Porque ¿qué dificultad invencible han de encontrar en el paso de un rio de cauce conocido, los que no ha mucho atravesaron en Holanda, teniendo yo parte en la faccion, el brazo de mar de la isla de Dargoes y el de Zuiderzee? Allí, sondando con huella incierta los abismos del Océano á pecho desnudo, combatiendo en el camino con enemigos feroces encastillados en navíos fortalecidos y ciudadelas flotantes, y encontrando despues de tantos peligros vencidos al llegar á la orilla á otros contrarios formados en escuadron y vestidos de hierro, sin tener nosotros para contrarestarles mas que nuestras espadas, menos desnudas que nuestros pechos, y sin embargo, todo lo allanamos, todo lo vencimos. Si un mar tenebroso sufrió nuestra ley, si desnudos y contrastados por el fuego y por el hierro vencimos, apenas hay merecimientos para verdaderos varones, en atravesar estas aguas mas apacibles, llevando mas ayuda y reparo en nuestras armas y vestidos, como que navegamos y no vamos á nado, habiéndolas, en fin, no con soldados prácticos en la mar y en los combates, sino con gente fugitiva, que en su inmediata rebelion y proximidad de su rey llevan perenne causa de temor, y en la derrota de Alcántara y otras partes el presagio de su entera perdicion, si se atrevieren á hacernos frente.» Con que animada la gente con tales palabras y con los recuerdos de sus propias hazañas, se ofrecia antes que se escusaba á llevar á cabo la empresa. Con ello, D. Sancho, dejó en guarda de nuestro alojamiento algunos soldados, y repartiendo las tropas, dispuso que la tercera parte de los infantes y caballos caminase de noche con él para embarcarse en Avintes y arribando á la otra ribera, cargar al enemigo por el costado, y al propio tiempo que D. Rodrigo Zapata atravesase el rio por frente á Piedra Salada en las demas barcas, y en cuanto á los caballos, ordenó que ligándolos en ellas los llevasen como en sirga á nado. Así, llamando por allí el cuidado y recelo de los portugueses, se daba lugar á que no echasen de ver la faccion de don Sancho de Avila por paraje mas arriba. Ejecutóse así, con tan buen acierto, que D. Sancho, no hallando apenas resistencia en los portugueses que guardaban la orilla adonde se hizo arribada, puso con poco trabajo su gente en tierra, y despues de algunas escaramuzas, desbarató á los que se le opusieron, mató algunos y puso en huida á los demas. En tanto, los de Oporto, que ignoraban este suceso, defendian á D. Rodrigo Zapata el paso por la otra parte del rio, pero acometidos de improviso por D. Sancho de Avila, se derramaron por una y otra parte, y nuestra caballería les siguió el alcance, aunque por lo lluvioso del dia y los muchos y encontrados caminos que por allí se cruzaban, pudieron escapar. Los de la ciudad, viendo que los nuestros buscaban puesto para batirla, arbolaron bandera blanca desde el muro y se entregaron al Avila, que en nombre del rey recibió su obediencia. D. Antonio, asombrado de que los nuestros hubiesen podido, atravesando el rio, acometerle en su campo, hecho que él imaginaba por imposible, ya de todo punto desesperado, se puso en cobro con algunos pocos de sus familiares en Viana. El Avila envió contra él la caballería por dos veredas, y el cabo que la mandaba intimó á los de Viana le entregasen á D. Antonio, bajo pena de ser tratados con gran rigor y saqueados, pero todo fué inútil, pues no se le pudo hallar. El en tanto, mirándose poco seguro en Viana, con el obispo de la Guarda y otros sus secuaces, se embarcó precipitadamente con ánimo de pasar á Francia, adonde ya habia enviado su hacienda desde Oporto; pero contrariado por lo bravo de la mar y con gran riesgo de anegarse, se vió forzado á volver á tierra, manteniéndole oculto por mucho tiempo la aficion y amor de los portugueses, hasta que tuvo ocasion de embarcarse con mejor fortuna, pasando á solicitar el socorro de las córtes de Francia é Inglaterra.

Con estas conquistas y la huida del prior, quedó todo el Portugal reducido á la obediencia del rey D. Felipe; y en cuanto á su señorío y colonias allende el mar, de muchas partes ya se habia mandado aviso de la muerte del rey cardenal y legítima sucesion del rey católico, sin que todavía fuese tiempo de tener noticias de la acogida que tales nuevas allí habian logrado: solo se sabia de la desobediencia de la isla Tercera, una de las Azores, cuyos naturales, gente supersticiosa, no creia en la muerte del rey D. Sebastian, antes aguardaban verle llegar sano y salvo. El rey D. Felipe, avisado por el duque de Alba de los buenos sucesos de esta campaña y victorias de Alcántara y Oporto, mandó licenciar los italianos, dejar á los castellanos y alemanes en alojamientos y presidios para asegurar la tierra, y conquistar la isla Tercera, que por ser escala de ambas Indias, se consideraba como puesto muy importante. A fin de este año de mil quinientos ochenta y uno, hizo el rey su entrada solemne en Portugal, sin admitir el ofrecimiento de los grandes y señores de Castilla, de acompañarle en la jornada para magestad y pompa de su córte, lo que fué acertada resolucion de su prudencia, para que no recelase la grandeza de Portugal que no tendria cabida cerca de la real persona y no dar motivos de descontento á los ánimos no asegurados todavía en la fidelidad. El rey entró en Yelves, de allí pasó á Villaboin á visitar á la familia del duque de Braganza y luego á Thomar, donde juntando las Córtes de aquel reino y los grandes de Portugal, entre ellos el duque de Braganza y el de Barcelos su hijo, fué jurado solemnemente por los tres estados del reino, un domingo á veinte y seis de abril del año mil quinientos ochenta y dos. Por último, entró en Lisboa con gran aparato, donde se entretuvo algun tiempo proveyendo las muchas cosas tocante al gobierno de Portugal. Restaba todavía la reduccion de las islas Terceras, y como ni D. Pedro Valdés ni D. Lope Figueroa, á quien el rey mandó allá con navíos y gente, hubieran logrado atraer á sus moradores á la obediencia de España, por andar muy ciegos y obstinados en favor de D. Antonio, mandó Felipe II aparejar mayor armada, para establecer y afirmar allí su autoridad. (1) Pero este suceso, llevado á cabo gloriosamente despues por personage diverso del duque de Alba, merece relacion por separado, puesto que ha de aparecer como ejecutor de la empresa el famoso D. Alvaro de Bazan, marqués de Santa Cruz, que habiendo ya tomado parte, como hemos visto, en las primeras operaciones de esta guerra, la concluyó, sojuzgando aquellas islas, ensalzando el propio nombre hasta los últimos términos de la fama, ahogando para siempre las esperanzas del prior de Ocrato, y dando severo castigo á los aventureros y estraños que en ódio de España, y no por cariño á Portugal, se atrevieron á mezclarse en aquellas desavenencias y conflictos.

SERAFIN E. CALDERON.
(El Solitario.)

(1) Véanse la *Historia de Felipe II* por D. Luis Cabrera de Córdoba. Madrid P. Luis Sanchez, 1619 fól. —*Descripcion* de las cosas sucedidas en los reinos de Portugal desde la jornada que el rey D. Sebastian hizo en Africa hasta que el invictísimo rey católico D. Felipe II de este nombre, quedó universal y pacífico heredero de ellos, etc., recopilada por el licenciado D. Diego Queipo de Sotomayor. — M. S. S. de la Biblioteca Nacional de Madrid.—G. 161 y otros autores que hemos consultado para la relacion de esta campaña.

DISERTACION

SOBRE

el orígen y progresos del derecho de gentes, ó lo que es lo mismo, sobre la sustitucion de la justicia al hecho y de la inteligencia á la fuerza.

I.

> Despues del cristianismo, la humanidad avanza brillante con nueva juventud: hay un término al cual está cierta que ha de llegar: lo presente responde del porvenir.
>
> (LERMINIER Y DACORTE).
>
> La liberté est un acte de foi en Dieu et en son œuvre.
>
> (BASTIAT. LA LOI).
>
> La liberté s'acquiet et ne se conquiet pas.
>
> Croire que la liberté peut trionpher par la force, est une ilusion qui n'a jamais eu de landemain. La force avant de vaincre, s'est plus d'une fois déguiseé: mais victorieuse, pas une fois ne s'est démentie. Jamais elle n'est devenue la liberté: toujours elle est resteé la force.
>
> (E. DE GIRARDIN. LE DROIT).

El hombre es naturalmente sociable; este es un principio admitido por todos, y solamente contrariado por un filósofo que, teniendo conciencia de su genio, pretendió hacerse un lugar fuera del campo donde se habian colocado los demas hombres. Rousseau, con su discurso sobre la desigualdad de las condiciones y con su libro sobre el *Contrato social*, dió una prueba de gran talento; mas no demostró, no evidenció ninguna verdad, no destruyó el principio antes sentado. Inteligente el hombre, libre y activo, debe buscar un lugar donde ensanchar sus ideas, donde recibir agradables sensaciones, donde ejercitar su voluntad; todo lo cual, ciertamente, no puede realizarlo sino al lado de los otros hombres, no en una vida errante y vagabunda, viviendo entre las fieras. Perfeccionamiento y felicidad, hé ahí el sentimiento natural del hombre, el blanco de sus miradas, de sus afanes y desvelos; y es en la sociedad solamente donde puede perfeccionarse y ser feliz.

Al abrir las páginas de la mas antigua historia, se encuentra al hombre viviendo en sociedad; ¿mas en ella ha sido siempre feliz, ha vivido gozando de derechos y bajo la sombra de leyes hijas de la razon y de la justicia? Por cierto que no. Ora gimiendo bajo las cadenas de una vergonzosa esclavitud; mas tarde despedazado por una desenfrenada licencia, puede decirse que jamás ha saboreado la felicidad. Por donde quiera que dirijamos la vista, no alcanzamos á divisar sino una ancha faja de sangre y de despojos; al examinar el universo lo admiramos; nos solazamos al contemplar sus bellezas: desde el liquen hasta el cedro, desde el átomo hasta las estrellas, desde el hombre hasta el ángel, todo es grande, magnífico, armonioso; pero al examinar el mundo moral, ¿qué es lo que encontramos? Ruinas, devastacion, miseria: los hombres, destruyéndose sin piedad entre sí: unos pueblos devorando á otros. El mundo nos semeja entonces (para valernos de la espresion de Vergniaud), esas grandes pirámides de Egipto, que el hombre admira por su belleza y como monumentos que desafian el poder de los siglos; pero que al levantar sus losas, no encuentra en sus antros sino cadáveres, cenizas y el silencio de las tumbas.

Doloroso es, por cierto, el espectáculo que ofrecen los descarnados fastos del linaje humano. Sus ensangrentadas páginas no nos presentan sino pueblos vencedores y vencidos, perseguidores y perseguidos, verdugos ó mártires. Por todas partes, dice Dacorte, se encuentran matanzas, rapiñas, cadalsos, lágrimas, sangre; una libertad desenfrenada ó una esclavitud vergonzosa. La tiranía, el fanatismo y la anaquía engendran crímenes, y los crímenes se disputan el cetro de las naciones: no hallándose en todas partes sino servidumbre y ruinas, parece que el instinto del hombre es destruir, y su herencia sufrir. Los que poblaban las riberas del Jordan perecen á orillas del Eufrates, ó son mutilados en los palacios de Babilonia. Ciro aniquila las naciones, y su cabeza nada en sangre. Tebas, ciudad floreciente, no presta asilo ya sino á las aves nocturnas, y á los descendientes de Píndaro, Persépolis no ofrece sino un monton de cenizas, y el imperio del rey de los reyes ha desaparecido. Tiro da el ser con trabajo á Cartago; Cartago es devorado por la insaciable Roma, que á su vez es hecha pedazos por los feroces hijos del Norte; y de los arenales de la Arabia salen falanjes asoladoras que acaban con el imperio de Constantino.

El universo es un sublime cuadro; visto desde donde casi no penetre la luz, solo se descubren en él los perfiles de un magnífico pincel; esto solo sucede en la edad de la inocencia, en la poética edad de la juventud, y de la juventud no manchada con el lodo de este mundo; mas el cuadro varia totalmente de aspecto desde que ha rayado la razon en el hombre en su punto culminante; desde que se han recorrido las edades todas, penetrando en el corazon de las sociedades con la historia en una mano y el tamiz de la crítica en la otra; entonces se ha formado el gusto; ha caido la venda de los ojos: ya no se percibe ni la finura del pincel, ni lo escogido de los colores, ni la belleza de las formas: todo está velado por sucios borrones, por espesas sombras.

Mas ¿qué es lo que ha producido en el mundo tanta desolacion, tantos desastres? ¿Qué es lo que ha hecho derramar tantos arroyos de sangre, convirtiendo la tierra en teatro de carnicerías y de matanzas? No hay duda que los trastornos, todos los grandes cataclismos sociales, son producidos por el desvio de los principios, por el no cumplimiento de los deberes que la naturaleza ha impuesto á los hombres y á las naciones, como condicion esencial para su felicidad y perfeccionamiento; es porque en el mundo no ha reinado el derecho, sino la fuerza: porque no se ha tratado al hombre como ser inteligente, libre y activo; porque la verdad ha sido avasallada por la mentira; y la mentira ha sido producida por la ambicion, por la sed de mandar á los demas hombres,—pasion noble tal vez en su principio, monstruosa casi siempre en su desarrollo,—pasion que, segun el capitan del siglo, es el puente echado por Satanás sobre el caos, para pasar del infierno al paraiso.

Las sociedades de la antigüedad no gozaron de ningunos derechos, de ningunas garantías. Su civilizacion inmoble, estacionaria, no les proporcionaba ningun elemento de progreso, de prosperidad, de ventura; cada pueblo tenia solo una faz, que era, como antes hemos dicho, ó el despotismo, ó la licencia. Y aun asi, en aquellos mismos pueblos que gozaban de una libertad, ¿cómo se encontraba la sociedad? Herida con enfermedad de muerte, postrada, envilecida. Los dos elementos principales de la sociedad, el individuo y la familia, no figuraban, mejor dicho, no existian. La esclavitud era legalizada, sucediendo que muchas veces era doble el número de esclavos que el de ciudadanos. La mujer, base de la familia, estaba degradada, reducida á la mas humilde servidumbre. El padre ejercia sobre sus hijos facultades que la naturaleza no le habia concedido: en vez de un padre era un tirano.

Hemos hablado de paso acerca del individuo y de la familia, para manifestar mas de bulto el estado doloroso en que se hallaban esas sociedades, estando minadas por sus bases. Empezando por Licurgo y Minos, y acabando aun por la legislacion no cristiana de los romanos, se descubrirá mejor el verdadero estado de aquellas sociedades gangrenadas, en donde estaba sancionada la esclavitud mas atroz, degradada la mujer, envilecido el hogar doméstico. Estando corrompidas las costumbres de aquellos pueblos, su derecho público no podia menos de estar viciado; no teniendo ningun elemento pujante de civilizacion que los impeliera á un campo mas vasto, mas anchuroso, que le hiciera estender sus relaciones, su perfeccionamiento debia de ser nulo; mejor dicho, debian retrogradar. Si examinamos las relaciones de unos pueblos con otros, veremos que carecian de ellas absolutamente; asi que, como dice Donoso Cortés, «el tratado de la Grecia celebrado con Persia, fué el de Mazaron, ratificado en Salamina.» Algunas alianzas de guerra pocas veces cumplidas, casi siempre violadas; algunas estipulaciones acerca del comercio, en las que con frecuencia eran sacrificados los intereses de los pueblos débiles á la ambicion de los poderosos, no podemos decir que formasen un código de derecho universal ni aun general.

Ademas, siendo el derecho de gentes una consecuencia necesaria del derecho natural, aplicado á los pueblos con leves modificaciones en su aplicacion, estando oscurecidos en aquellas sociedades los primeros principios del derecho natural, el derecho de gentes no podia existir sino en embrion; y aun dando esto por supuesto, no admitiendo esos pueblos el principio de igualdad entre los hombres, necesario para deducir la igualdad entre las naciones, el derecho de gentes, en caso de que hubiera existido, habria sido informe, injusto y arbitrario, puesto que lo eran sus bases.

Esta es una consecuencia precisa del curso natural de los sucesos. El ejercicio de la soberanía de un pueblo, tanto en lo interior como en lo esterior, no puede ser reglado legítimamente tal como lo demanda la esencia del hombre y de la sociedad, mientras se tenga á la mujer como á *á vil instrumento de placer*, ó *fastuoso alarde de vana opulencia*. La sociedad entonces no puede marchar: está minada por sus cimientos: el menor movimiento la desquiciará. Esto lo ha dicho ya un célebre publicista español al examinar las sociedades antiguas. El célebre Balmes se espresa asi:—«No pueden concebirse sociedades bien establecidas, con gobierno libre y manteniendo relaciones con las otras, donde quiera que no haya una verdadera civilizacion; pero donde el hombre perma-

nezca en un estado abyecto, donde se le coloque al nivel de los brutos, no es posible crear ni organizar una civilizacion llena de grandor y dignidad; porque donde quiera que se ve á un hombre acurrucado á los piés de otro hombre, esperando con ojo inquieto las órdenes de su amo ó temblando medroso al solo movimiento de un látigo; donde quiera que el hombre es vendido como un bruto, estimadas sus facultades y hasta su vida por algunas monedas; allí donde la mujer corre la misma suerte que el esclavo, donde esta preciosa mitad del linaje humano, la mas débil, la mas sensible, la mas digna de un protector y no de un tirano, tiemble ante la vista del hombre que debiera ser su sosten y compañero, allí la civilizacion no se desenvolverá cual conviene; siempre será flaca, falseada, enfermiza, porque donde esto se verifica, la humanidad lleva en su frente una marca de ignominia: allí no pueden existir naciones libres que se comuniquen unas con otras como hermanas entre sí. La fuerza y no el derecho domina en esas sociedades; la fuerza las precipitará en la honda sima de la ignorancia: tales sociedades entrañan síntomas de destruccion, de muerte.»

»En tal estado se hallaban las sociedades antiguas, sin entrañar otro principio impulsante que el débil y gastado resorte de la idolatría. el cual habia ya perdido toda su fuerza por el tiempo y por el uso grosero que de él habian hecho las pasiones; expuesta su frágil contextura al disolvente fuego de la observacion filosófica, si por efecto de arraigados hábitos ejercia en el ánimo de los pueblos algun influjo maquinal, no era este capaz ni de restablecer la armonía de la sociedad, ni de producir aquel fogoso entusiasmo inspirador de grandes acciones: entusiasmo que, en tratándose de corazones vírgenes, puede ser excitado hasta por la supersticion mas irracional y absurda.»

En tan triste y lastimosa situacion apareció el cristianismo: religion de paz, de caridad; religion sublime que, proclamando el principio de la igualdad de todos los hombres ante Dios, presagiaba la influencia que debia tener en el porvenir de los pueblos. En efecto: desterrar el error, reformar y suavizar las costumbres, corregir los vicios de la legislacion, enfrenar el poder y armonizarle con los intereses públicos, dar nueva vida al individuo, reorganizar la familia y la sociedad: hé ahi la mision del cristianismo: mision de un grandor colosal, inmenso, infinito.

Proclamada la libertad del individuo y la igualdad de todos los hombres, en cuanto que todos tienen un mismo origen y fin, en cuanto que todos están dotados de iguales facultades, se proclamaba tambien la igualdad de las naciones, la independencia de los pueblos. No se habia obtenido un resultado; mas se habia dado un paso de gigante para alcanzarlo; ¿cuándo se alcanzó? Aun dura la tarea; y para avanzar lo que hemos avanzado, para ver planteados algunos de los grandes y benéficos principios que inculcara el cristianismo, el mundo ha tenido que atravesar muchos siglos, la humanidad que sufrir grandes golpes; para ver brillar un horizonte mas anchuroso y despejado, las sociedades han sido envueltas en densas tinieblas, y la tierra ha estado empapada en sangre. Vendrá un dia en que todas las instituciones políticas y sociales estén calcadas absolutamente sobre las doctrinas predicadas en Judea y selladas en el Gólgota, «porque despues del cristianismo, la humanidad avanza brillante con nueva juventud: hay un término al cual está cierta que ha de llegar: lo presente responde del porvenir.»

La destruccion de la unidad romana á la caida de aquel imperio bajo los golpes de los bárbaros, sumió á la Europa en la mas crasa ignorancia. Siguieron entonces esos siglos malditos sobre los cuales pesa el anatema; siguió esa edad llamada media, que fué como una caverna arrojada en medio de la civilizacion antigua y de la civilizacion moderna; «edad en cuyas orillas opuestas se ven de un lado las repúblicas griegas y romanas, radiantes de gloria: y del otro la organizacion de la sociedad europea, que se levanta de un golpe, sin preparacion, sin infancia, sin juventud. Esa edad, llamada con razon cuna y sepulcro de la civilizacion: sepulcro de la civilizacion antigua: cuna de la civilizacion moderna.»

Mas pasaron esas edades de lobreguez, de luto; pasaron esos tiempos en que, á pesar de la existencia de los principios cristianos, que se hallaban en fusion, la fuerza habia avasallado al derecho, en que las lanzas y las mazas decidian de las cuestiones como la primera y última *ratio*; pasaron las edades caballerescas, y ya se empieza á descorrer el velo: comienza á vislumbrarse la verdadera civilizacion. Ya desde el fin de las cruzadas empezó á sentirse la necesidad de las asociaciones; elemento de vida que fué desenvolviêndose, luego que, segun la espresion de Mr. Guizot, una misma muralla formó un interés comun. Ya no reflejaba el sol sobre las altas almenas de los castillos feudales.

Llegó, por fin, el tiempo en que las doctrinas cristianas debian empezar á hacer cosechar abundantes y magníficos frutos. De la lucha de prolongados siglos, de esa lucha de principios tan intrincados, debia nacer la civilizacion moderna. Se habian puesto ya los cimientos del edificio, que en breve tiempo debia levantarse arrogante y magestuoso. Entonces, dice Dacorte, invéntase la pólvora, hija del infierno, cuya voz es la del trueno, y que destruye y consume en el instante mismo. Un pedazo de hierro saturado de iman, abre anchurosas sendas en los abismos del Océano, y Cortés atraviesa el Atlántico. Los lusitanos trastornan el suelo de los perfumes, y los castellanos inmolan á los jóvenes hijos del sol.

Aqui no mas se ve qué elementos tan encontrados los de esta civilizacion que nos asombra! Pero no es esto solo. Mas tarde, dice Balmes, invéntase un rápido vehículo, un medio de explotacion, de multiplicacion y expansion de todos los pensamientos y afectos humanos; un medio que poco antes saliera de la cabeza de un hombre como un resplandor milagroso, preñado de colosales destinos: La Imprenta!

Hé aqui al lado de un elemento de muerte un elemento de vida, de libertad, de ventura: representando el uno la fuerza, representando el otro la inteligencia, y llamado á ser la muralla levantada contra el despotismo, el valladar para impedir las miras ambiciosas, el vehículo mas á propósito para pregonar los derechos de los pueblos y protestar contra los abusos del poder. El género humano ha entrado en via de salvacion.

Hemos recorrido ligeramente todos estos elementos de nuestra civilizacion, no sin objeto; asi como tampoco fué inútil á nuestro asunto manifestar el estado de las sociedades antiguas, y los grandes é inmensos bienes acarreados por el cristianismo, esto nos ha sido necesario para llegar al punto á donde debemos entrar. Al establecimiento del derecho de gentes europeo.

Se ha visto el aspecto de las sociedades no cristianas, en las cuales no dominaba el derecho sino la fuerza; el derecho de gentes, como antes hemos manifestado, no tenia vida entre ellas; porque siendo la derivacion del derecho natural, estando éste oscurecido en esos pueblos, y siendo bárbaras sus aplicaciones, aquél necesariamente debia de ser injusto y arbitrario. Los eruditos aseguran que Aristóteles escribió un tratado acerca de la guerra, que no se nos ha trasmitido, pero esto no destruye lo que antes hemos dicho; pues Montesquieu afirma que los iroqueses, á pesar de tener la costumbre de comerse á los prisioneros, tienen derecho de gentes á su modo y profesan algunos principios acerca de la guerra y de la paz; pero este derecho, llamado impropiamente de gentes, lo mismo que el de los antiguos, no está basado en los principios. Casi lo mismo puede decirse acerca del derecho fecial de los romanos, aunque, á la verdad, á pesar de sus irregularidades, puede considerarse como la primera base del derecho de gentes actual.

Continuando en hablar del derecho consuetudinario, diremos que ya en la edad media se encuentran algunas especies de treguas entre Saladino y los cristianos, por las cuales se permite á estos entrar en Jerusalem; mas esto no debe tenerse en cuenta al tratar de la ciencia. El derecho de gentes empezó verdaderamente cuando ya la civilizacion habia tenido algun desarrollo, cuando los principios del derecho natural y del cristianismo se habian infiltrado un poco mas en el corazon de las sociedades. Desde el siglo XII, creemos que debe fijarse el establecimiento del derecho *pacticio* europeo. Un monumento existe, que el derecho de gentes no fué desconocido de las repúblicas italianas entonces florecientes; es el célebre tratado conocido bajo el nombre de «Paz de Constanza,» concluido á fines del siglo XII (25 de junio de 1183). Fué celebrado entre el emperador Federico Barbaroja y sus vasallos, é intervino en él el papa Alejandro III; este tratado, celebrado en Venecia despues de la derrota que Federico sufrió en Luñano, tuvo grande influencia sobre la parte civilizada de la Europa en aquellos tiempos; es importantísimo, por haberse ventilado en él graves asuntos políticos y religiosos, por las estipulaciones liberales que contiene acerca del comercio, por los fueros concedidos al pueblo, por la abdicacion de ciertos derechos reales del emperador; y sobre todo, porque, como dice Sismondi: «de este modo terminó con el establecimiento de una libertad legal, la primera y mas noble lucha que las naciones de la Europa moderna sostuvieron contra el despotismo; porque fué el primer pacto que vió la Europa entre un monarca y sus vasallos; la primera línea trazada entre la autoridad y la libertad; el primer homenaje solemne tributado á los derechos del hombre; el primer golpe dado á los gobiernos fundados en la fuerza.»

Despues de este famoso tratado, no encontramos otro que fundára y diera mayor impulso á la libertad en Italia, sino el de la célebre liga de la Lombardía, por el cual las diversas repúblicas italianas estipularon reunir sus fuerzas y sus recursos para arrojar de su suelo á los tiranos franceses y alemanes, que, avasallando sus derechos, destruian la libertad; en esta liga, como en todas las grandes y nobles acciones que ilustran aquella época, Florencia tomó la iniciativa.

Todos los demas tratados que se encuentran al recorrer la historia de las repúblicas italianas, ó son para arreglar intereses de poco momento, y por consiguiente de una existencia fugaz y precaria, ó son celebrados entre los tiranos que sofocaban la libertad de esa hermosa region, siendo de mencionarse entre ellos, el celebrado entre Cosme de Médicis, tirano de Florencia, y Francisco de Sforza, duque intruso de Milan.

Avanzando algo mas, encontramos que ya en 1645, se conocia la obra del célebre publicista Grossio, llena en general de ideas sanas; asi en el siglo XVII, fué cuando los principios se afianzaron con alguna mas solidez; ese siglo fué grande por sus acontecimientos políticos y religiosos, por el vuelo que tomaron las letras, principalmente en Francia, y por la influencia que ha ejercido en los destinos ulteriores de los pueblos. A principios de ese siglo (7 de abril de 1609), se firmó el tratado por el cual la España reconoció la independencia de las provincias unidas de Holanda. Este es uno de los tratados mas importantes, y uno de los hechos que atestiguan la sustitucion de la Justicia y la Inteligencia á la Injusticia y la Fuerza. Mas no es sino en mitad de ese siglo (25 de octubre 1648), donde encontramos el grandioso monumento que selló los trabajos de tantos otros siglos; una de las primeras fuentes donde emana el derecho consuetudinario, y la base, segun el abate Depradt, de la diplomacia. Hablamos del tratado conocido con el nombre de «Paz de Westphalia.»

Pesado seria exponer en este trabajo las causas que produjeron la celebracion de este tratado. Sabido es el estado en que se encontraba la Alemania en aquellos tiempos, á consecuencia de las doctrinas predicadas por Lutero, y sabido es tambien cuál era su estado político; pues bien: principios políticos, y muy principalmente principios religiosos, se chocaron en el imperio de Alemania. Dos veces se habian levantado los luteranos y reformistas, y dos veces, casi sin conseguir ningunos privilegios, habian cedido de sus derechos: ora por el tratado Nuremberg (1532); mas tarde por el del Passaw (2 de agosto de 1552); hasta que al fin, siendo una necesidad del Estado, mejor dicho, de la Europa, puesto que por distintos pretestos se habian empeñado en una guerra encarnizada las principales potencias europeas, se celebró la Paz de Westphalia en 1648. Este tratado puso término á la guerra de los treinta años; fijó las relaciones del emperador con el imperio, estableciendo las bases de la constitucion federativa de la Alemania, nacion entonces, mas que ahora, de gran peso en la balanza europea. Por ese tratado se deslindaron las relaciones entre la religion católica y la protestante, quedando ésta legalizada y admitida como religion del Estado. Dicho tratado, por las cláusulas que contiene, por el modo como se formó, es un célebre monumento, que con razon se llamó entonces el Código de la Europa; pues jamás se han discutido intereses ni principios mas vastos que los ventilados en Munster y Osnabruk.

A este tratado siguió el de los «Pirineos,» que es un apéndice del de Westphalia, celebrado once años despues que este (25 de setiembre de 1650). En él se varió la política europea, haciendo descender á la España del rango de nacion de primer órden á la de segundo, destruyendo de ese modo el antiguo sistema de la balanza europea, y dando mayor poder á la Francia. Allí se estipularon liberales concesiones acerca del comercio, y quedó arreglado el matrimonio de Maria Teresa de Austria, hija de Felipe IV, con el rey Luis XIV.

Este tratado preparó otro no menos importante, cual es el conocido con el nombre de «Paz de Utrecht,» concluido á principios del siglo pasado (11 de abril de 1713). En él se arregló la guerra llamada de Sucesion, en que habian figurado las primeras potencias europeas; se varió en España la dinastía austriaca por la de los Borbones; se estipularon algunas concesiones acerca del comercio neutral, tal como la importante de que el pabellon cubre la propiedad; y sobre todo, en él es digno de notarse el pacto llamado *asiento de negros*, por el cual la España concedió permiso á la Inglaterra para introducir en América, cada año, 4,800 negros de Africa pagando cien libras tornesas por cabeza; estipulacion contraria á los principios inculcados por el cristianismo; envilecedora de la dignidad del hombre; baldon de la civilizacion moderna. A tan inicua estipulacion deben algunas de las repúblicas americanas esa gangrena que las ha carcomido lentamente y que es un gérmen de destruccion.

A principios de este siglo llama la atencion el célebre tratado denominado de «Tilsit» celebrado el 7 y 9 de julio de 1807, despues de las tres importantes batallas de Jena (14 de octubre de 1806), de Eylau (8 de febrero de 1807), y de Friedland (14 de julio de 1807); las cuales elevaron á Napoleon al apogeo de su gloria militar. Su celebracion fué precedida de la misteriosa conferencia que tuvieron sobre el Niemen el guerrero francés y el emperador ruso, en la cual tal vez se entretuvieron acerca del titánico proyecto de dividir el mundo en dos grandes imperios de Oriente á Occidente: el uno para el emperador ruso, el otro para el emperador francés. Este es otro tratado que á pesar de los progresos de la civilizacion y de la existencia del derecho de gentes, se vé á la Fuerza avasallando al Derecho; el poder de las bayonetas y del cañon á los fueros y libertades de los pueblos. Sin embargo, esta es una aberracion; un triunfo efímero de la fuerza contra el cual ha protestado la humanidad. Esto nos asegura de que si alguna vez tremola la injusticia sus banderas ensangrentadas, los principios inculcados por el cristianismo y la civilizacion batallan hasta que la verdad vuelve á reinar; y sino, testigo ese tratado, fruto de las hazañas militares de un hombre que lució como la luz del relámpago, y que antes de morir volvió á divisar la sociedad que agitara tanto, otra vez en su estado normal, descansando bajo la sombra de la paz y del derecho. Inútil es examinar las cláusulas de este tratado que irónicamente se llamó de paz: sus caractéres fueron trazados con la punta de una espada.

(Concluirá en el próximo número.)

J. M. Torres Caicedo.

MEMORIA HISTÓRICA

SOBRE

sobre el sentido comercial y marítimo de las luchas políticas del Rio de la Plata,

Leida en el Instituto Histórico de Francia en la sesion anual de 3 de abril de 1859.

I.

De todos los Estados de Sud-América, aquel cuya historia se conoce menos en Europa, es la república Argentina.

No es que sus hechos no hayan llamado la atencion; no es que su crónica sea desconocida.

Yo hablo de su historia, es decir, de la esplicacion razonada de sus hechos.

De aqui viene la oscuridad y confusion proverbiales de los asuntos del Plata para el hombre de la Europa.

Los hechos, sin embargo, no son confusos en sí mismos; sus causas no son difíciles de demostrarse. Tal vez no haya república en América donde los partidos hayan sido mas lógicos y consecuentes en sus propósitos.

La oscuridad viene de que ha habido un sistema en guardar secreto el motivo principal de los movimientos históricos de ese pais á los ojos del estranjero. La parte del pais menos conocida por las desventajas de la *geografía política*, defendia justamente la causa que se podria llamar del estranjero en esas provincias: la de su franquicia absoluta para el trato con el mundo esterior. No debe imputarse á ella la responsabilidad del misterio.

A la ciencia toca el deber de señalar el interés tenido en vista por ese sistema de disimulacion en que una política equivocada, herencia de otros tiempos, creyó encontrar el arte de mantener su preponderancia esclusiva en la suerte de muchos pueblos hermanos.

Entre tanto no hay pais de la América meridional cuya historia presente mayor interés á la Europa que las provincias del Rio de la Plata, de lo cual es una prueba la abundancia de libros y escritos noticiosos publicados á su respecto.

Es un hecho, sin embargo, que esta multiplicidad de publicaciones, lejos de servir á la investigacion de la verdad histórica, no ha servido sino para confundirla, porque toda esa labor se resiente del orígen parcial que le ha suministrado sus primeros materiales.

Así, por ejemplo, siempre que se ha querido esplicar la causa de la resistencia que las provincias oponian á las Constituciones unitarias, en que Buenos Aires, manteniendo el régimen de navegacion de las *Leyes de Indias*, tomaba el poder que esas mismas leyes daban á los soberanos de España de nombrar los gobernadores provinciales, los historiadores, inspirados por Buenos Aires, han esplicado esa actitud de las provincias, atribuyéndola á simples instintos de desórden y de barbarie; en tanto que la Europa la habria aplaudido y sostenido, si hubiese sabido que tenia por causa un interés, que perseguia el comercio mismo de la Europa en los paises mediterráneos de la América del Sur.

Con el monopolio del comercio y de la navegacion, la ciudad de Buenos Aires conservó el de la historia de esas provincias. Depositaria de los archivos y registros nacionales, como capital tradicional del pais, centro de sus hombres mas ilustrados, y única accesible al contacto directo del estranjero, esa ciudad, tomando el rol de Madrid cerca de esos paises, escribió la historia en el interés de conservar oculto el sentido comercial y marítimo de las discusiones que la dividian con las provincias interiores.

Por mejor decir, la historia moderna del Rio de la Plata quedó sin escribirse. No podemos decir que exista una sola historia completa é imparcial. La mas conocida, escrita por el dean Fúnes, fué inspirada por el interés que dejamos señalado. Se sabe que fué un trabajo oficial, en que el autor tuvo que buscar en el laconismo y la generalidad vaga, el medio de poner su libro al abrigo del desmentido que le daban los documentos auténticos en que figuraba él mismo como actor.

II.

Es digno de notarse que ningun pais de Sud-América vió con mas frecuencia á la Europa mezclarse en sus cuestiones que el *Rio de la Plata*. Ha sido el único que haya recibido ministros de primer rango, en tanto que *Chile*, *Perú*, *Venezuela*, etc., no tuvieron sino encargados de negocios ó cónsules generales. Muchos personages que han figurado y figuran en primera línea en los negocios de Europa, han estado en el Plata como diplomáticos. El presidente del Congreso de Paris, el almirante Makan, ministro de Luis Felipe, lord Ponsomby, lord Howden, sir W. Parish, etc., han cruzado el Atlántico con misiones políticas dirigidas al *Rio de la Plata*.

Hé aquí la esplicacion de este fenómeno.

La forma de gobierno de ese pais, la suerte de sus partidos y de sus instituciones, depende tan estrechamente del sistema de su navegacion fluvial y de comercio, que lo mismo es reglar y constituir estas industrias, que constituir el poder político de la nacion y *vice-versa*.

Así, no bien surgió la cuestion sobre la forma que se daria al gobierno de ese pais, declarado independiente de España, cuando asomó á su lado la del sistema de comercio y de navegacion fluvial que se adoptaria por la república emancipada.

Es muy fácil esplicar la causa de esto. El poder de hecho,

el poder material reside allí, como en todas partes, en el tesoro público. El tesoro, en Sud-América, tiene su fuente principal y casi única en las aduanas, de tal modo, que haciendo una ó varias las aduanas, centralizais ó multiplicais el tesoro y el poder indirectamente.

El sistema de aduanas, en este punto, depende allí del sistema del comercio directo con el estranjero; y el sistema de comercio está subordinado al de navegacion fluvial, por la razon de que todos los puertos poblados argentinos son fluviales, comprendiendo el de Buenos Aires, que está situado en la embocadura del *Rio de la Plata*, á distancia de sesenta leguas de la mar.

Las *Leyes de Indias*, para monopolizar en favor de España el comercio de esas provincias, cerraban todos sus numerosos puertos fluviales al comercio directo del estranjero, y solo habilitaban el de Buenos Aires (1).

La *geografía política* creada por esas leyes coloniales, dando al puerto de Buenos Aires el monopolio de la navegacion, del comercio esterior y de las aduanas, dejaba en Buenos Aires todo el tesoro y todo el poder material y moral de las provincias argentinas, emancipadas de España.

De este modo las *Leyes de Indias* constituian la supremacía de Buenos Aires en todo el país de las provincias argentinas, y la hacian su capital obligada y necesaria por el privilegio de la posicion geográfica que la creaban dichas leyes, ya que no la naturaleza, pues las provincias tienen puertos naturales mas bellos que el de Buenos Aires.

Con esa ventaja desproporcionada sobre las otras provincias, era natural que, llegado el dia de constituir el nuevo gobierno nacional del país independiente, Buenos Aires pretendiese extender el derecho á todas las provincias la autoridad local de la suya. Así sucedió en efecto: Buenos Aires ensayó tomar ese poder por las Constituciones de 1811, 1815, 1817 y 1819, en que asumió la facultad de nombrar los gobernadores de provincias, que por siglos habia sido ejercida por el gobierno de Madrid directamente. Las Constituciones que daban ese poder nuevo á Buenos Aires, no daban á las provincias la libertad fluvial y de comercio directo. Ellas las resistian á doble título, y querian conciliar con la institucion de un gobierno comun el derecho secular de recibir sus gobernadores del soberano inmediatamente (antes el rey, y mas tarde el pueblo), y de participar de la libertad de comercio proclamada por la revolucion de la independencia.

Aquella pretension de Buenos Aires dió orígen al partido *unitario*, y la resistencia de las provincias al partido *federal* ó menos unitario.

La cuestion que, mas que sobre *forma de gobierno*, versaba sobre el *fondo del gobierno* mismo, se volvió militar naturalmente, y de ahí salió la guerra civil entre *unitarios* y *federales*, que ha durado cuarenta años.

La esperiencia hizo conocer pronto á los partidos, que la suerte de la lucha y la posesion del poder mismo dependia de los medios, es decir, del tesoro, y que este medio se encontraba entre las manos de Buenos Aires, con el monopolio del comercio y de la navegacion fluvial que la daban las *Leyes de Indias*. Luego el derogar estas leyes era el solo medio de constituir un gobierno de toda la nacion, es decir, un gobierno libre.

El comercio y la navegacion fueron entonces el terreno á que se trasladó la lucha de los partidos *unitario* y *federal*.— El comercio era el medio, el poder era el fin; pero en el interés del *fin* se disputaron el *medio* (2).

No hubo contienda, no hubo suceso que no tuviese por segunda mira el centralizar ó descentralizar la navegacion fluvial y el comercio directo. Así los principios de centralizacion y descentralizacion, ó de unidad y federacion, se estendian de la política al sistema de comercio y de navegacion.

No lo manifestaba así el lenguage de Buenos Aires, cuando se dirigia al mundo esterior. No debia hacer conocer de la Inglaterra y de la Francia el interés que tenia en conservar las *Leyes de Indias*, que habian escluido á esas naciones del comercio directo con las provincias.— Pero los documentos, los tratados domésticos, las leyes, que son la historia auténtica, lo dicen á todo el que sabe leerlos.

Es en esta fuente, no en libro alguno de los conocidos, donde he tomado la doctrina histórica que desenvuelvo. Podria, sin embargo, citar, en apoyo de estas ideas, á uno de los pocos escritores que han podido esplicar ciertos hechos de la historia argentina, sin sufrir la influencia que estravió la pluma del dean Fúnes. El escritor á que aludo es miembro de este instituto justamente; y sus obras, escritas en Chile, se hallan en la biblioteca de este cuerpo, á pocos pasos de nosotros. Es ademas ciudadano argentino, lo cual aumenta su competencia para ser juez apreciador de los negocios de su país. Por este doble título de compatriota y colega, me tomaré la libertad de citar sus palabras por notas que pondré en varios lugares de esta *Memoria* (3).

(1) El art. 213 de la *Ordenanza de Intendentes*, ley fundamental de la colonia argentina, calificaba de *delito*, punible de la pena de *confiscacion*, el acto de introducir ó extraer frutos de las provincias argentinas, no siendo *por Buenos Aires y Montevideo, como únicos puertos habilitados sobre las costas de aquel vireinato para el comercio marítimo*.

(2) « En cuanto al dinero que para tanto enredo sale todo de las arcas de Buenos Aires, necesitamos distinguir. Buenos Aires es el único puerto de la República Argentina y la única aduana marítima. (Escribia esto el Sr. Sarmiento en 1851). El comercio esterior, cuyos derechos sufragan los principales gastos, se cobran allí por sumas de cuatro millones al año (veinte millones de francos). Quien paga esos derechos es el que consume esas mercaderías... » « Las rentas de las aduanas son pagadas por las provincias con la parte de las mercaderías que consumen... y no hay hoy político tan estúpido que crea que son propiedad del lugar las rentas que en él se cobran. Las provincias contribuyen, pues, con dos ó tres millones anuales de pesos duros á las guerras sostenidas por Rosas. Por eso es que las provincias estipularon en un tratado, que se reunirian en Congreso general federativo para arreglar el comercio y distribucion de las rentas generales.»

(*Sud-América*, del 24 de mayo de 1851, escrito por el Sr. Sarmiento.)

(3) «Un gran partido de Buenos Aires (decia el Sr. Sarmiento) resistió tenazmente á que se declarase á Buenos Aires capital (en 1826); á ese partido se unian algunos diputados de las provincias en corto número, que por motivos diversos se oponian á la medida. No querian de veras los *Porteños* opositores que el presidente de la república y el Congreso residieran en Buenos Aires. D. Juan Manuel de Rosas apoyaba á este partido. La cuestion de las rentas era el verdadero motivo... » « Las palabras no decian lo que habia en el fondo de la situacion. El proyecto de ley (inspirado por Rivadavia, declarando á Buenos Aires capital de la República Argentina) declara nacionales los establecimientos publicos de Buenos Aires, —frase que encierra la cuestion vital del pais,—el puerto y la aduana: los diputados de Buenos Aires, animados del espíritu de provincialismo, se parapetaban para oponerse á la medida tras una cuestion de formas. »

« El proyecto tenia dos fases, ó mas bien dos filos: la creacion de Buenos Aires en capital podia alarmar los celos de las provincias, y así sucedió en efecto: el hacer nacionales las rentas del puerto de Buenos Aires sublevaba las resistencias del vulgo de los Porteños. Estos dos intereses tan opuestos se reunieron en contra del Congreso, y prolongaron hasta hoy la desorganizacion de la república.—Hé aquí la verdadera cuestion..... La discusion, la discusion. La máscara hipócrita ha de caer al fin á los golpes de la discusion y de los documentos públicos. »

III.

Las provincias litorales de *Santa Fé*, *Entre-Rios* y *Corrientes*, sosteniendo con las armas la descentralizacion del comercio directo y de la navegacion fluvial, como medio de constituir un gobierno federal, derrocaron la autoridad unitaria de Buenos Aires en 1820.

Buenos Aires, vencida, aceptó la *federacion* como principio fundamental de gobierno; pero tuvo la habilidad de conservar la unidad de comercio y de navegacion, que le daba por otro camino la supremacía que abdicaba nominalmente.

Conservó el monopolio del comercio y del tesoro, con solo estipular su compromiso que diferia para mejores tiempos la institucion del gobierno federal que debia reglar la navegacion y el comercio.

Tal es el sentido de un tratado doméstico, que firmaron el 25 de enero de 1822 las cuatro provincias de *Buenos Aires*, *Santa Fé*, *Corrientes* y *Entre-Rios*, por lo cual fué llamado *el tratado cuadrilátero* (1).

Diferir la cuestion, era ganarla. La situacion provisoria creada por esos tratados daba á Buenos Aires el medio de hacerla indefinida.

Nuevas luchas que tenian su causa íntima y secreta en la insatisfaccion de esas necesidades de órden y de libertad, fueron terminadas por otro tratado doméstico, firmado el 4 de enero de 1831, en que Buenos Aires reprodujo á las provincias litorales vencedoras la promesa hecha diez años antes, de concurrir en mejores tiempos á la formacion del gobierno federal, que debia reglar la navegacion y el comercio directo (2). —Los protocolos que acompañaron á este pacto son la prueba mas luminosa de la causa comercial de la guerra entre las provincias litorales (3).

Habian pasado otros veinte años y todavía subsistian las *Leyes de Indias*, que daban á Buenos-Aires la supremacía y los medios reales de postergar indefinidamente la creacion del régimen que debia retirarle esas ventajas.

Apercibidas de esto las provincias, volvieron á las armas en 1852, y pidieron á Buenos-Aires la ejecucion de las promesas hechas en los pactos de 1822 y 1831 (4).

Triunfó en campo de batalla el principio de descentralizacion en el comercio directo y la navegacion fluvial, sostenido por las provincias vencedoras; pero está vez, lejos de firmar tratados con Buenos-Aires para confirmar ó dejar indefinidamente en pié las *Leyes de Indias*, las provincias los firmaron con la Francia, la Inglaterra y los Estados Unidos para eterna denegacion de las leyes coloniales, que se habian mantenido cuarenta años en plena República, no ciertamente por las provincias bloqueadas en fuerza de esas leyes (5).

Los tratados internacionales fueron entonces, mas que la Constitucion argentina (en que tambien se escribió la libertad de navegacion fluvial y de comercio directo), la Constitucion de la supremacía de las provincias, así como las *Leyes de Indias*, revocadas por esos tratados, habian sido la Constitucion de la supremacía de Buenos-Aires.

Es este cambio fundamental é irrevocable, operado en el sistema de comercio y de navegacion, el que ha sacado de manos de Buenos-Aires con la renta y el tesoro la supremacía metropolitana que ejerció por las leyes coloniales, y la ha colocado en manos de las provincias.—Hé aquí por qué ha fallado todas las resistencias que Buenos-Aires ha ensayado para combatirlo y anularlo. Protestó contra los tratados de libre navegacion fluvial, que le destituian de su viejo ascendiente; separó su territorio fluvial del de las otras provincias, para sustraerle al imperio de estos tratados. Pero todo fué en vano.

Los tratados de julio, derogatorios de las *Leyes de Indias*, baluarte de la supremacía colonial de Buenos Aires, son la roca Tarpeya del moderno capitolio de la República Argentina, porque ellos le han asegurado para siempre el comercio directo, la renta y el tesoro, y la poblacion por inmigraciones de la europa culta que deben regenerar á las provincias argentinas.

Esos tratados no contienen una conquista quimérica para la civilizacion. El gobierno moderno, asegurado por sus resultados, es completamente viable, porque la navegacion fluvial es practicable, ó mejor dicho, es un hecho practicado.

Las cartas fluviales, publicadas por el almirantazgo inglés, los estudios y exploraciones, publicadas por el gobierno de Washington, no dejan duda de la navegabilidad de los afluentes del Plata.

(*Sud-América*, del 9 de julio de 1851, periódico hebdomadario, publicado en Chile en 1850 y 1851 por D. Domingo F. Sarmiento, recopilado y encuadernado en dos gruesos volúmenes, remitidos por él al *Instituto histórico de Francia*.)

(1) El art. 13 de ese tratado de las cuatro provincias litorales decia..... « quedan mútuamente ligadas á seguir la marcha política adoptada por Buenos Aires en el punto de no entrar en Congreso por ahora sin préviamente reglarse, etc. »

(2) El art. 16 de ese tratado creaba una comision con la atribucion, entre otras, de: —Invitar á todas las demas provincias de la república, cuando esten en plena libertad y tranquilidad, para que por medio de un Congreso federal, *se arregle el comercio interior y exterior del pais, su navegacion, el cobro y distribucion de las rentas generales, y el pago de la deuda de la república.* »

(3) *Informe del diputado de la provincia de Corrientes* D. Pedro Ferré, pasado á su gobierno, conteniendo un *Memorándum* del diputado de Buenos Aires D. José María Rosas y Patron, y el *Contra-Memorandum* del dicho diputado de Corrientes de 25 de julio de 1830, así como su *proyecto de tratado* del 13 de agosto de ese mismo año, que Buenos Aires rehusó admitir. En ese tratado proponia Corrientes la apertura de otros puertos fluviales que el de Buenos Aires al comercio exterior, y la nacionalizacion del producto de la renta de aduana que ese comercio estaba produciendo para la sola provincia de Buenos Aires.

(4) *Circular* del general Urquiza á los gobernadores de provincia de 5 de abril de 1851, y *Manifiesto* de 1.° de mayo de ese mismo año.

(5) « La isla de *Martin García*, vuelta á poder del Gobierno de Buenos Aires (decía el Sr. Sarmiento en 1850), y un vapor de guerra paseándose por las aguas del *Paraná*, el silencio, la sumision reinaran en ambas orillas. Adios arreglo de la navegacion de los rios, tantas veces solicitado por los gobiernos provinciales de Santa Fé, Corrientes y Entre Rios, y otras tantas mañosamente diferido á la decision de un Congreso, que se ha puesto el mayor arte para hacerlo olvidar; adios federacion, adios igualdad entre las Provincias. El Gobierno de Buenos Aires tendría bajo su pié á los pueblos del interior por la aduana del puerto único, como el carcelero á los presos por la puerta que custodia. *Martin García*, sería el cerrojo echado á la entrada de los rios...., » — « Esta mala distribucion de las ventajas comerciales, obrada por la configuracion geográfica del territorio que ocupa la Confederacion, debe remediarla el Congreso nacional en cuanto es dado á la prevision y á la voluntad humana, teniendo presente que no es el puerto de Buenos Aires la via que la naturaleza ha indicado para la cómoda exportacion de los productos del trabajo de los pueblos del interior.... »

—«Muy contentos estarian los europeos, si la navegacion de los rios interiores se lo abriesen; pero mas contentas quedarian las provincias del interior que con esta aproximacion á sus fronteras de la actividad europea y del movimiento mercantil, hallarian medios de enriquecerse, poblarse y civilizarse, ni mas ni menos como Buenos-Aires y Montevideo se han poblado y enriquecido con la abertura de sus puertos al comercio extranjero. En este punto, nuestro interés es el mismo que el de las potencias europeas.»—(*Argirópolis*, escrito por el Sr. Sarmiento en 1850.)

Se sabe que la neutralidad de la isla de *Martin García* ha sido consagrada para siempre por los tratados internacionales de libre navegacion fluvial, firmados en 1853 entre la Confederacion Argentina y la *Francia*, la *Inglaterra* y los *Estados Unidos*.

Mejor lo prueba todavía la existencia del Rosario, pueblo de 25,000 habitantes, improvisado en seis años por el comercio directo hecho al favor de la navegacion fluvial.

Las leyes diferenciales que ha dado la Confederacion para estimularlo, no son un desmentido de la capacidad de los rios argentinos.

A las *Leyes de Indias* abolidas, habia sucedido el régimen rutinario creado por ellas. La rutina colonial mantenia concentrado todo el tráfico en la boca del *Plata*, aun despues de proclamada la libertad de sus afluentes. Fué preciso dar primas á la libertad, para que sacudiese la pereza.

Pasarán esas leyes, esencialmente transitorias, simples andamios para edificar la libertad del tráfico directo. Pero no dejarán por resultados la ruina de Buenos Aires, al revés de las *Leyes de Indias*, mantenidas cuarenta años por esta ciudad, que dejaron arruinadas á las provincias interiores.

Resulta de esta manera de entender y explicar las luchas argentinas, que las verdaderas causas de ellas dan mejor idea de los partidos del país que las han sostenido. Se vé desde entonces que han peleado por motivos reales, por intereses sérios que merecian la pena de disputarse largamente, y no por instintos bárbaros ó motivos personales, lo cual produce la esperanza lisonjera de que la paz será posible y duradera desde que la justicia ha sido satisfecha.

Para la Europa resulta la ventaja de que, conocido el motivo verdadero de esas luchas, ya podrá ella saber de qué lado se encuentra el interés que coincide con el suyo. Si las provincias, es decir, la mayoría nacional, buscaban el establecimiento de un gobierno comun que debe mantener la paz necesaria al comercio, y le buscaban por medio de la libertad del tráfico directo que interesa al comercio de la Europa, fácil es prever que el apoyo de la consideracion europea se encontrará del lado de la causa que promete las dos cosas que la Europa busca en el Nuevo Mundo, la libertad y la seguridad para su comercio.

J. B. Alberdi.

MEMORIA

sobre

EL COMERCIO Y LA NAVEGACION DEL ECUADOR

con los demas paises,

Y ESPECIALMENTE CON ESPAÑA,

Precedida de un bosquejo del estado físico, agrícola é industrial de las diez provincias de la República.

POR D. JOAQUIN DE AVENDAÑO,

Cónsul de S. M. C. en Guayaquil.

(Continuacion.)

IX. Provincia de Pichincha.—Monte volcánico que le dá nombre.—Asiento de su capital, Quito, y principales poblaciones.—Aspecto del pais.—Valles.—Por qué es célebre Yaruquí.—Recuerdos.—Monte Cayanbe.—Producciones.—Industria.

X. Provincia de Leon.—Antiguos corregimientos que la componen.—Aspecto y producciones de sus regiones naturales.—Alto de Tiopuyo.—Recuerdo indígena.—Asiento de Latacunga.—Su proximidad al volcan Catopaxi.—Situacion de Ambato.—Industria de la provincia.

XI. Provincia de Chimborazo.—Aspecto del elevado monte de este nombre, del Tunguragua y del Altar.—Antiguos territorios de que se compone esta provincia.—Rios que la bañan.—Clima.—Suelo.—Producciones.—Asiento de su capital, Riobamba, y sus principales poblaciones.—Volcan Sangais.—Industria de la provincia.

XII. Provincia de Cuenca.—Por dónde se penetra en ella.—Restos de la civilizacion indígena.—Situacion de la ciudad de Cuenca.—El Cañar.—Otras poblaciones.—Bosques de quina.—Industria.

IX.

Viene en pos de Imbabura, caminando al S O., la montuosa provincia de Pichincha.

Toma su nombre del que lleva el monte, colocado en la serranía occidental, activo volcan un dia, hoy apagado, y cuya altura sobre el nivel del mar es de 15,939 pies.

Eleva el Pichincha tres cónicos picos casi siempre nevados, sobre el borde de su mismo cráter, de tres millas de circunferencia. Un enorme peñasco colocado en la cima de uno de estos picos, y de continuo agitado de convulsivos movimientos, se adelanta hácia el abismo del volcan. Desde esta peña le observó Humbolt, quien presume que su suelo cae debajo de la ciudad de Quito.

En efecto, esta antiquísima capital de los reyes del pais de Quitus, luego de los Scirys de Caran, córte un dia del inca Huaynacapac, cabeza poco ha de la colonia española, llamada Audiencia de Quito, y hoy de la provincia de Pichincha y de toda la República ecuatoriana, se halla asentada en la oriental ladera de Pichincha y sobre la lengua de tierra formada por el monte y las verdes y onduladas colinas del opuesto lado.

Abrese al Sur esta lengua de tierra en una extensa y verdosa pradera llamada Turumbamba, y al Norte en otra menor, nombrada Iña-Quito ó el Ejido, donde existe un paseo público, cercado de tápias, y completamente abandonado.

Al Mediodía de la ciudad hay una gran colina de forma cónica, llamada el *Panecillo* y que los indios llamaban *Yavirac*: sobre su cima tuvo asiento un famoso templo del Sol. Los españoles levantaron allí un castillo, cuyos restos se ven todavía.

Frente esta colina, al lado Norte de la ciudad, descuella otra mas pequeña sobre la cual habia antes de la conquista un templo de la Luna. Ahora ocupa su lugar una ermita dedicada á San Juan Evangelista.

La ciudad de Quito está elevada 9,510 pies sobre el nivel del mar. Sus calles, que siguen una direccion de S. á N. y de E. á O., aunque tiradas á cordel y empedradas, ofrecen un piso desigual y ondulado, perdiéndose las unas en las ágrias laderas del Pichincha y de las colinas de San Juan y del Panecillo, y las otras en las quiebras de las demas colinas que terminan su perímetro. Las casas, fabricadas de adobe, tienen por lo comun un piso bajo y otro principal: algunas modernas enlucidas de blanco, presentan fachadas con relieves de muy mal gusto y medias columnas embutidas que no guardan las regulares proporciones arquitectónicas, queriendo sus propietarios darles la apariencia de grandes edificios. Los mejores de estos son, sin disputa, los conventos de religiosos, y especialmente el de San Francisco; pero se hallan del todo descuidados y en muchas partes derruidos. La plaza mayor ocupa la parte céntrica y mas horizontal de la ciudad. Es cuadrada con una fuente en medio y sin empedrar: cada lado tiene 240 pies de largo. La catedral, edificio grande, pero de mal gusto, ocupa el lado Sur. De mas moderna arquitectura y mejor gusto es el palacio de la Presidencia que se extiende por todo el lado de Occidente. El palacio arzobispal y la casa particular de Larrea, ocupan el lado Norte, y el del Poniente casas particulares y la de la Municipalidad.

A cada lado de la plaza, menos al de la catedral, hay un soportal muy poco elevado y de peor forma, lugar exclusivamente ocupado por las principales tiendas de comercio colocadas en los pisos bajos, angostas, poco surtidas y de pésimo aspecto.

La poblacion de Quito, que fué de 80,000 habitantes cuan-

do era colonia española, no cuenta hoy 40,000, la mayor parte indios y mestizos.

No hay en esta ciudad una sola posada, una sola fonda, un solo café. Tampoco posée teatro, círculo, casino ó club, ni paraje alguno de pública reunion é inocente solaz. Su único establecimiento científico es la Universidad á extrema decadencia reducida. Tal es Quito.

Las antiguas poblaciones del antiguo corregimiento de su nombre, hoy provincia de Pichincha, no pasan de la esfera de simples aldeas, casi todas habitadas por indios súcios y holgazanes. La mas populosa es Machachi, distante siete leguas ya casi en el límite Sur.

Forma naturalmente este la transversal cadena llamada Alto de Tiopuyo, la cual une entre sí, dos erguidos y nevados montes, el Iliniza y el Rumiñagüi,cuyos gemelos picos piramidales alcanzan á la altura de 17,238 piés sobre el nivel del mar: estos dos montes están colocadas á cada lado de esta transversal cadena y sobre las respectivas sierras.

Dilátase entre ambas, que allí se elevan magestuosas con las nevadas cumbres de otros montes como el Corazon el Atacano y el Pichincha, al Occidente, el Cincholagua, el Antisana, el Yana-Urco y el Cayambe, al Oriente, la meseta de nueve leguas de anchura que constituye la comarca de la provincia de Pichincha cuyo desigual terreno forma entre sus eminencias varios valles regularmente cultivados.

El de Chillo, inmediato á Quito, es muy pintoresco, y está sembrado de casas de campo con bonitos jardines estendiéndose estas quintas hasta las cercanías del pueblecillo de Alangasi, donde hay aguas termales. Este valle pierde, no obstante, su belleza por las terribles tempestades á que está sujeto. Catocollado, mas próximo á Quito, es menos expuesto y está quizá mas sembrado de huertos, jardines y casas de recreo.

El pobre lugar de Yaruqui, es, empero, el mas célebre del territorio de Quito. Dista de esta ciudad cinco leguas, está colocado en terreno 1,592 pies menos elevado que ella y situado bajo la misma línea ecuatorial. Debe su renombre en el mundo científico á las operaciones geodésicas ejecutadas en su término por los franceses Godin, Bouger y Condamine, auxiliados de los españoles D. Jorge Juan y D. Juan de Ulloa, durante el reinado de Felipe V de España.

Erigieron los académicos franceses en este valle, rodeado de las altas cimas de los Andes centrales, dos obeliscos conmemorativos de sus trabajos; pero la inscripcion que sobre mármol allí esculpieron, lastimó justamente la dignidad española, y la audiencia de Quito mandó derribar estos monumentos, que eran un testimonio visible de la vanidad francesa que no admite partícipes en sus glorias.

El presidente de la república, Vicente Rocafuerte, levantó en este mismo sitio, dos humildísimas y pobres obras de ladrillo enlucidas de cal y terminadas en piramidal forma.

Bajo sus cimientos colocó una urna y dentro ella una planchita de metal, con una inscripcion (1) en la cual anduvo tan pródigo de elogios con la nacion francesa, como injusto y olvidadizo con la española.

Mas si el viajero que visita la raquítica obra monumental del presidente Rocafuerte, se resuelve á pasar desde la miserable aldea de Yaruqui, á la que está asentada en la misma falda del elevadísimo Cayanbe (2), sorprenderále alegremente la vista de este soberbio monte, de cónica forma y de nieve perpétua cubierto, que haciendo singular contraste con las obras de la vanidad humana, parece un gigantesco monumento, de purísimo alabastro fabricado, erigido bajo la misma línea ecuatorial por la mano del Criador, para servir de ale daño divisorio entre los dos polos del mundo (3).

Sobre una colina y á corta distancia del pueblecillo Cayanbe, habian levantado los aborígenes un templo dedicado al Sol: todavía se ven hoy sus ruinas que son de forma circular y de unos 50 piés de diámetro.

En a llanura, y cerca de esta aldea, hay varias *tolas* ó sepulcros de indios principales, especie de túmulos semejantes á colinas muy pequeñas.

Nada notable ofrece mas la provincia de Pichincha. Su comarca, á pesar de su clima primaveral, no es de las mas feraces. Hay poco arbolado; pero buenos pastos. Críase en ellos ganado vacuno, lanar, mular y caballar. Pasan anualmente de su suelo al de las demas provincias mas de 2,000 novillos. Las partes cultivadas producen trigo, aunque de ínfima calidad, maíz, cebada y patatas.

Su industria, bastante floreciente durante la dominacion española, está hoy del todo aniquilada. Consiste en una mala fábrica de tejidos de algodon. Los indios hacen á mano alguna bayeta burda.

X.

La provincia de Leon, al Sur de la de Pichincha colocada, está compuesta del antiguo corregimiento de Latacunga, y de las que fueron y se llamaron tenencias de Ambato y Mocha.

Aunque la mesa, que constituye el territorio de esta provincia, es casi una extensísima llanura con pocas ondulaciones y físicos accidentes, puede dividirse en dos distintas regiones: alta, muy llana, sin arbolado, poco fértil, fria y seca, relativamente considerada, la que ocupa la antigua comarca de Latacunga; baja, undulada, feraz, pintoresca y templada la que se extiende por la ex-tenencia de Ambato.

Los productos de estas dos regiones están en natural armonía con su terreno y clima. Son los de la primera, cebada y patatas; los de la segunda, trigo, legumbres y escelentes frutas, siendo donde mejor se crian las de europeo orígen.

Al penetrar en la region de Latacunga, descendiendo hácia el Sur, desde el Alto de Tiopuyo, se presenta la amarillenta, triste y solitaria llanura de Cayo. Vése en ella á la derecha mano, una verde colina que se dice formada de intento para servir de sepulcro á algun cacique del imperio Inca. Al naciente de este semi-natural mausoleo, encuéntranse las ruinas de un palacio, recuerdo de la indígena civilizacion. Es cuadrado y como de unos cien piés de lado: las paredes indican haber tenido tres piés de espesor, y son de piedra regularmente tallada. Parece haber tenido cuatro puertas y ocho grandes salas.

Una continuada llanura, mas ó menos cultivada, conduce de Cayo á Latacunga, capital de la provincia. Hállase situada sobre el riachuelo Alaques, poco antes de su union al San Felipe, á 59' de lat. meridional y á 5' de long. occidental. Son sus casas de un solo piso bajo, están fabricadas de piedra pomes, y asentadas las mas sobre bóvedas y arquerías, en calles rectas y regularmente anchas. Posee un colegio donde se enseñan algunas nociones de ciencias naturales, con especialidad de química. Contó este pueblo cuando era de España 22,000 habitantes, reducidos ahora á 7,000.

Cinco leguas al N. E. del mismo, alza su blanca, cónica y erguida cima, el formidable Cotopáxi, volcan hoy el mas temible de la cordillera de los Andes, y el mas elevado del globo, pues se halla á 18,891 piés sobre el nivel del mar. El cráter, rodeado de una especie de muralla de negra roca, arroja de contínuo bocanadas de densísimo humo, que elevándose en forma de columna y esparcidas por la atmósfera, sombrean tristemente la comarca durante el dia, y trasformadas por la noche, en columnas de fuego, tiñen, con un resplandor siniestro y fatídico, los mismos parajes que poco antes sombreaban.

Acompañan por lo regular las humaredas y fogatas del volcan, formidables detonaciones semejantes á veces á las del cañon lejano.

Las erupciones de este volcan han causado terribles catástrofes, y de él provienen no pocos terremotos que conmueven todo el territorio ecuatoriano.

Es de los mas risueños de este, el bajo, llano y feraz valle, donde está asentada la villa de Ambato, bañada por el rio de su nombre, cuyas riberas están cubiertas de jardines y huertos.

Ambato, geográficamente situada á 1° 15' de lat. meridional y á 6' de long. occidental, cuenta hoy unos 6,000 habitantes, de los 20,000 que tuvo durante el dominio español.

De Mocha apenas quedan recuerdos: es una pobrísima aldea colocada cinco leguas al Sur de Ambato.

La provincia de Leon tampoco tiene otras poblaciones que de mencionar sean. Su industria, bastante activa en otro tiempo, conserva aun algunas reliquias. Fabrica tejidos de lana, como bayeta basta, jergas y alfombras; de pita, como tela para sacos, petate ó esterilla; y de algodon, algunas telas muy ordinárias.

De estos tejidos exporta para Nueva-Granada unos 50,000 pesos anuales.

XI.

En el páramo de Tapia, elevado sobre el nivel del mar 9,481 piés, alza su erguida cúpula, cubierta de un eterno manto de armiño, el magestuoso Chimborazo, visible desde las lejanas playas de Guayaquil, á las cuales escede en elevacion 21,441 piés.

A su frente y en la oriental serranía, descuella el Tungurahua, monte volcánico, de cónica forma, tambien de eterna nieve cubierto, y elevado sobre el nivel del Océano, 16,500 piés.

Al Sur de este y casi contíguo, está sobre la misma cresta oriental, el Cape-Urco ó el Altar, elevado sobre las playas oceánicas 17,256 piés, y cuya alta cima es tradicion entre los indios haberse hundido, por lo cual presenta hoy la forma de un cono anchamente truncado.

Penetrase por entre estos crecidísimos montes, desde el límite Sur de la provincia de Leon, en el montuoso y variado territorio de la de Chimborazo, compuesto del que, al tiempo de la conquista española, era conocido con el nombre de país de Puruhá, erigido por los conquistadores en corregimiento de Riobamba; y de las tenencias que los mismos llamaron de Alausi y de Chimbo, tomando luego la última el nombre de Guaranda.

Bañan su término los diversos orígenes del rio Chambo, afluente del Patate, con el cual se une al pié del Tungurahua.

Goza de aires muy puros y de clima alternativamente templado y frio, segun que el terreno se deprime ó levanta.

Su suelo es por lo comun feraz, y está en gran parte cultivado.

Siembra cereales, y en sus hondos valles, café, algodon y caña dulce.

Posee minas de oro y plata, pero no están en laboreo.

Hay canteras de mármol de varios colores.

Y, en sus praderas y bajas colinas, cria ganado vacuno, lanar, caballar y mular.

Es esta la única provincia que cria tambien llamas, y apenas hay indio que no posea una para llevar el equipaje y provisiones en sus viajes.

Rodean á la capital Riobamba, en una amena llanura asentada, varias colinas que la abrigan de los nevados vientos de la sierra. Báñala al poniente el rio San Juan, cuyas aguas fertilizan su término; y está geográficamente situada, á 1° 41' de latitud merid. y 51' de long. occidental. Las casas son de un solo piso bajo y algunas de dos, por lo comun, espaciosas y colocadas en calles rectas y distribuidas en cuadros. Tiene cuatro barrios ó arrabales poblados de indios: *Barrio Nuevo*, dividido por el rio, que se pasa por un puente de un arco; barrio de *San Sebastian*; barrio de *San Blas*, y barrio de *Misquilli*. El vecindario, contado el de estos barrios, se calcula en 16,000 individuos, de los cuales las dos terceras partes son indios ó mestizos.

Bañan las llanuras del territorio de Alausi, los rios Ozogoche, Cibadas y Piñancay, apartados orígenes del Yaguache, afluente del anchuroso Guayas.

Alausi, principal pueblo de este término, está situado sobre la márgen meridional del rio de su nombre, y á 2° 16' de latitud Sur, y 16' de long. occidental. Goza benigno clima y feraz suelo y cuenta unos 3,000 habitantes.

De las otras poblaciones de la provincia, son las mas notables, *Chambo*, asentada en las alegres márgenes del rio de su nombre, país abundante en sabrosas frutas, y de buen clima; *Guano*, rodeada de casas de campo en suelo feraz y de benigno clima, y *Guaranda*, de clima destemplado por hallarse situada á la falda del Chimborazo, á cuyo páramo se sube desde ella por una pendientísima cuesta de cinco leguas.

Finalmente, es muy característica faccion del término de Riobamba, el monte Sangais, elevado 17,131 piés sobre el nivel del mar, que se destaca de la sierra oriental, ya casi al extremo Sur de la provincia. Es el Sangais ó Macas, volcan en tremenda actividad, que arroja de contínuo humo, llamas y ceniza, dejando percibir al mismo tiempo explosiones cuyos ecos retumban á mas de 200 millas de distancia. Todo el país circunvecino está esterilizado con sus cenizas. De esta triste soledad sale el rio Sangais, afluente del Upano, cuyas aguas van á unirse á las del Marañon con el nombre de Paira.

La industria de este país, activa y floreciente un dia, está hoy muy decaida. Consiste en tejidos de lana, como bayetas, alfombras y *pellones*.

XII.

Aplanándose y extendiéndose las dos sierras paralelas de la cordillera, reúnense á 13,123 piés sobre las playas oceánicas, formando una alta mesa conocida con el nombre de *páramo de Azuay* ó *de Lazuay*, que parte términos con las provincias de Chimborazo y Cuenca, siendo forzoso camino para pasar de la una á la otra tierra.

Son hoy todavía allí visibles por espacio de cuatro millas, los vestigios de la célebre real calzada de los Incas.

Cerca de ella consérvanse tambien aun los fragmentos de una especie de laberinto conocido por los *Paredones*, y no lejos de dos baños de mármol blanco fabricados, contiguos á un templo del Sol, que sirve ahora de iglesia á la aldeita de Achupallas, ya en tierra de Cuenca situada.

Esta provincia, á que da nombre su capital, está compuesta del antiguo gobierno de Cuenca, cuyos territorios poseian, cuando fueron conquistados por España, los aborígenes llamados Cañares.

Como una vez bajado el Azuay, las montañas de la cordillera no levantan ya tanto sus cimas, están casi todas ellas cubiertas de espesos bosques, y las tierras bajas, que son muchas, presentan por todas partes tendidas llanuras regularmente cultivadas.

En una espaciosa y amena vega de seis leguas, regada por las mansas aguas de tres rios, á cuyas frescas orillas dan sombra árboles de erguida y frondosa copa, y animacion muchas casas de campo, de huertos y floridos jardines adornados, está asentada la ciudad de Cuenca, capital de la provincia de su nombre. Báñala, al mediodía, el rio Matadero, á cuya opuesta márgen fuese creando la poblacion de *Jamaica*; corre paralelo á este y distante una milla, el Yanuncay, de vistosas márgenes dotado, y por cuatro millas mas al Norte, el Machangara, de no menos fértiles y alegres riberas, reuniéndose los tres al Paute, que lleva sus aguas al caudaloso Marañon.

Cuenca, como otras muchas ciudades de la república, tiene casas hechas de adobes, espaciosas, aunque de un solo piso bajo, ó de dos á lo mas, colocadas en rectas calles de regular anchura. La principal atraviesa la ciudad en toda su extension, por cerca de dos millas, termina en la una parte con la iglesia de San Blas, y en la otra, con la de San Sebastian, cuyas fachadas se miran de frente. Ocupa el punto medio de esta calle la plaza mayor, de cuadrada forma, con una fuente en su centro. Esta poblacion, hoy muy decaida de su antiguo esplendor, y geográficamente situada á 2°,53' de latitud merid. y 29' de long. occid., cuenta 20,000 habitantes de los 40,000 que en otro tiempo tuvo.

Ninguna de las otras diez y seis poblaciones de la provincia mereciera por sí mencion especial, sin los recuerdos del pasado ó los productos del presente.

En efecto, llama el Cañar la atencion por ambas cosas á la vez, esto es, por sus ricos campos de escelente trigo sembrados, y por sus muy bien conservadas ruinas. Son estas las del antiguo fuerte del Inca Huaynacapaz, conocido por *Atum-Cañar*, ó el *Gran Cañar*. Es este edificio, ó lo que de él queda, de forma oval y de piedra tallada fabricado. Circunválalo una continuada red de fortificaciones. Lo interior de las paredes presenta una série de oquedades, cuyos centros ocupan piedras cilíndricas, cubierta la superficie de ligeras prominencias, á colgar las armas de los guerreros destinadas. Está el fuerte colocado en la cima de una colina, cuya superficie, cortada en terraplenes y esplanadas, desciende así hasta la base, que bañan las cristalinas aguas del arroyuelo Gulan. Bajando hácia él por unas gradas abiertas en la roca, se encuentra un ancho espacio, llamado Inti-Guaicu, ó el *obra del Sol*. Levántase allí una roca granítica de 18 piés de alto, uno de cuyos lados está perpendicularmente cortado. Vénse esculpidos en esta cara círculos concéntricos, representando la imágen del sol. Al rededor de este singularísimo templete, unos senderos, cortados en la roca, conducen á un paraje llamado Jardin del Inca. Desde aquí, subiendo una rambla, se halla un asiento elevado, que da vista á bonitas cascadas que forman una muy agradable perspectiva.

Azógues es una pingüe aldea con minas de mercurio, y en cuyo término, se dice, hay rubíes y otras piedras preciosas.

Es notable el pueblo de *Los Baños* por sus aguas termales, que brotan de una especie de surtidores en una extensa llanura, cuyos vapores dan á lo lejos á este paraje el aspecto de una gran ciudad incendiada.

Giran es solo conocido por sus canteras de jaspe y alabastro.

Y finalmente, da nombradía á Gualacea y Paute su mucha y buena fruta, de que se hace dulce muy buscado. En su término se halla el monte Pan, desde donde comienzan los bosques del árbol de la quina, rico producto de la provincia que exporta anualmente unos 6,000 quintales.

Hay tambien en ella algunas minas de plata que no se explotan, y lavaderos de oro casi abandonados.

Fabrica algunos tejidos de algodon, cuyo valor puede calcularse en 60,000 pesos.

(Se continuará.) JOAQUIN DE AVENDAÑO.

EL TECHO DEL PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL.

(Conclusion).

Pero cuando ve tranquilamente llegar á él dos almas, blancas como palomas, perdidas en los aires, pendientes de un eterno beso, dos almas que han vivido en las orillas del Arno, y allí han cantado sus desgraciados amores que todavía repiten los campesinos de Florencia y los gondoleros del Tirreno á la luz de la luna; cuando describe estas lágrimas, cuando exhala estos quejidos, estos suspiros, su alma es puramente italiana, dulce como un soneto de Petrarca, melancolica y tierna como una melodía de Bellini. Y cuando su espíritu se pierde en los círculos de todos los dolores, de todos los castigos, ó se levanta gozoso á contemplar la eterna luz, á bañarse en la esencia de la eterna vida, su espíritu tiene el misticismo español, y lleva en sí como la semilla lleva la flor y el fruto, el genio maravilloso que se ha de encarnar mas tarde en la mente de Calderon. El Dante merece el lugar que ocupa en esta apoteósis de las artes, porque en la série de los tiempos representa admirablemente la union del mundo clásico y el mundo cristiano, y es el ideal de nuestras artes. A un lado está Demóstenes: su nombre trae á la memoria la elocuencia política que mueve los ánimos al amor de la humanidad y de la patria, que es tempestuosa como las grandes pasiones, arrebatada como el espíritu del pueblo, solemne como la voz augusta de la libertad, esa elocuencia, que al espirar herida por el hierro de Filipo y Alejandro, exhalaba entre lastimeras congojas sus mas sublimes cánticos. Enfrente del gran Demóstenes, aparece Ciceron. Demóstenes representa la naturaleza, Ciceron el arte; Demóstenes la elocuencia política, Ciceron la elocuencia forense, la académica y la política; Demóstenes brilla principalmente como orador, Ciceron como orador y como escritor; Demóstenes tiene la impetuosidad de las repúblicas griegas, Ciceron la calma, el reposo olímpico de Roma; Demóstenes combate por la libertad, Ciceron por la ley; Demóstenes es la pasion exaltada, es el corazon que brota raudales de sentimiento en su elocuencia incomparable, Ciceron, como hijo de otra edad y de otro pueblo, es el concierto admirable de la razon, del sentimiento y de la fantasía; Demóstenes será siempre mas elocuente, pero Ciceron será mas universal; el orador griego reina en la plaza, el orador romano en la plaza, en el foro, en los tribunales, en las Academias; los dos reunidos, son el mayor esfuerzo de la elocuencia, el mayor milagro de la palabra. Nótese cuán filosóficamente está comple-

(1) Esta inscripcion dice así:

Los académicos franceses, los Sres. Luis Godin, Pedro Bouger, y Carlos María de la Condamine, mandados por Luis XV rey de Francia y bajo el ministerio del Sr. Maurepas, levantaron estas pirámides en el mes de noviembre de 1736; fueron destruidas por órden de los reyes de España, y restablecidas cien años despues en noviembre de 1836 en los mismos puntos determinados por los académicos de Francia, de órden del Exmo. Sr. Vicente Rocafuerte, Presidente de la República del Ecuador, siendo Ministro de Relaciones Exteriores el honorable Sr. General Antonio Morales. En este mismo tiempo se hallaba ocupado el trono de Francia por S. M. Luis Felipe, rey de los franceses, el Presidente de su Consejo de Ministros era el Sr. Thiers, y se hallaba en la capital de Quito el Sr. D. Juan Bautista W. de Mendeville, Cónsul de Francia en la República del Ecuador. Esta plancha fué tirada y grabada en la casa de moneda de Quito el 20 de noviembre de 1836, siendo primer director de ella el Sr. Alberto Zalazza; y fué colocada en la basa de esta pirámide el 25 del mismo mes de noviembre y del mismo año de 1836.

(2) 19,386 pies sobre el nivel del mar.

(3) Escritas estas páginas, he tenido ocasion de leer la descripcion del Ceyanbe por Humboldt y he visto con gusto que habia tenido casi el mismo pensamiento que expresó en estos términos: «esta montaña pue»de considerarse como uno de los monumentos eternos con que la natu»raleza ha marcado las grandes divisiones del globo terrestre.»

tada esta página de la literatura en el techo del Paraninfo: en la línea que baja del cielo á la tierra, en la línea divina, está la poesía; en la línea horizontal, en la línea humana, está la elocuencia; como que la poesía es la inspiracion, la hermosura por la hermosura en sí, y la elocuencia es la inspiracion aplicada á la sociedad y á la vida.

Sigue á la Literatura la Administracion. Matrona de mirar sereno y continente magestuoso y reposado, ciñe una diadema, en la cual se engasta el ojo de la Providencia, en señal de su celo por el bien público. Con la mano derecha sostiene un yugo cubierto de flores, indicando que el yugo de la Ley es benéfico y suave. La balanza de la Justicia acompaña al signo de la soberanía y del mando, como para decir que toda buena administracion debe fundarse en los eternos principios del derecho. Descúbrese al lado de la figura un busto de Apolo, libros, el cadúceo de Mercurio y una máquina de vapor, simbolizando que una administracion próvida y justa, hará florecer siempre las ciencias, las artes y el comercio. Al rededor de esta figura se ven los nombres de Xenofonte, Estrabon, Ustariz y Adam Smith. El primero, en su obra de Económica, analiza el trabajo y sus operaciones, investiga el orígen de las rentas públicas, recomienda la celeridad y la justicia en las causas de comercio, y da buenos consejos á los agricultores, resumiendo en sí toda la ciencia de su tiempo. El segundo representa el ramo importante de la Estadística: da noticias del comercio de las naciones, de sus riquezas, de sus caminos, de sus barcos, de la prosperidad y decadencia de las ciudades mercantiles, de las leyes, usos y costumbres de los pueblos dados al tráfico. El tercero es el Estrabon español. Su ciencia se levanta sobre el empirismo de los arbitristas. Su conocimiento de nuestro comercio, de nuestra marina, es grande y minucioso, y señala en sus tiempos los vicios de que adolecia nuestro gobierno, y que eran rémora á nuestro progreso económico. El último, Smith, es el fundador de la Economía política. Su gran obra, que tiene por objeto la investigacion de las causas de la riqueza en las naciones, su obra es uno de los maravillosos monumentos del siglo XVIII. El mostró que la fuente de la riqueza es el trabajo; él dió el primer grito de libertad á las naciones mercantiles, él renovó toda la ciencia económica, allegando los tesoros de los pasados siglos. Xenofonte, Estrabon, Ustariz, Smith, resumen las principales fases de la Economía política.

La última figura simbólica de la derecha del trono es la Historia. Esta es una de las figuras en que mas brilla el sentido filosófico del señor Espalter. Es una jóven rubia y de temperamento linfático, señal de que la historia fria y severa no se deja arrastrar por las pasiones. Examina atentamente un pergamino, leyendo con mirada escudriñadora los secretos del tiempo; y tiene enfrente un libro siempre abierto, siempre dispuesto á grabar los hechos que pasan, imágen viva de la memoria de la humanidad. A lo lejos se ve el horizonte nublado, oscuro, como los tiempos antiguos; en primer término un pedestal, donde brilla el busto de Jano, símbolo de lo pasado y lo presente; al pié del pedestal pergaminos, libros, medallas, en representacion de las ciencias auxiliares de la historia; y destacándose en el horizonte las pirámides de Egipto, símbolo de la edad oriental; la estátua clásica, recuerdo de la apoteósis del hombre en Grecia; el bajo relieve romano; el luciente casco, símbolo de la guerrera edad media; las balas de cañon que destruyeron los castillos donde anidaba el orgullo del feudalismo, y despertaron con su estampido la libertad dormida en el seno de los pueblos. Este cuadro admirable, que reune todas las ciencias auxiliares de la Historia, que pinta y resume magistralmente todos los tiempos, se halla realzado por la figura principal, modesta, sencilla, hermosa, vestida con severidad, representando admirablemente la esencia y la forma de la Historia. A la cabeza del cuadro se halla el nombre de Herodoto, el Homero de la historia que separa las edades divinas de las edades heróicas, y escribe con el acento de un semi-dios, con el misterio de un sacerdote; al lado derecho Tucídides, el historiador artista, pero humano, que pinta los dolores y las angustias, las glorias y los triunfos de un gran pueblo; á la izquierda Tito Livio, el Herodoto romano, cuya historia, mas que la vida de un pueblo, encierra como la ciudad eterna, la vida de la humanidad; y al pié, rematando este cuadro maravilloso, el escritor poeta, el escritor filósofo, el escritor trágico, el sombrío Tácito, cuyo nombre fué el gran castigo que la Providencia mandó á los déspotas para mostrarles que la Historia es severa como la conciencia de la humanidad, é inexorable como la justicia de Dios.

Con la Historia terminan en el muro de la derecha las pinturas; pero quedan los compartimientos del techo ocupados por escultura. El primero simboliza la Literatura; el segundo la Astronomía y Ciencias naturales. En el centro del primer compartimiento aparece Homero, el pobre ciego que andando de region en region con su lira y sus cánticos, transformó la teogonia bárbara del Oriente en la teogonía humana de Grecia, celebró el triunfo del hombre sobre la naturaleza, mostró el tránsito de la edad oscura de las absorbentes castas á la edad libre de las ciudades y de las pequeñas repúblicas; y dejó en sus versos, ora dulces como el acento de una virgen, ora rudos como el resuello de un guerrero, el eterno ideal del mundo artístico. Sobre Homero resplandece Píndaro, representacion de la primer forma de poesía, de la poesía lírica, que antecede siempre al teatro, y es la comunicacion del alma con la naturaleza y con su Dios. A la derecha está Eurípides, la gran figura que corona la tragedia griega, el sucesor de Sófocles, el que peleó, como Esquilo, en los campos contra los persas, el que creó el tipo inmortad de Ifigenia, la hermosa vírgen ofrecida como víctima inmaculada á los dioses, el que cierra el mas grande periodo literario de Grecia, el que renace, al través del tiempo, en nuestro teatro moderno y en el inmortal genio de Racine. A la izquierda se ve á Plutarco, ese autor de las vidas paralelas, que resucita á nuestros ojos con la vara mágica de su genio, los hombres grandes de la antigüedad, y sorprende hasta las intenciones de su voluntad, hasta los secretos de su conciencia. Al pié, cerrando este cuadro, se ve á Terencio, como imágen de la comedia urbana, de la comedia social, de la comedia que mas relaciones tiene con el teatro moderno, con Alarcon, Moreto, Tirso y Moliere, que son los mas grandes autores cómicos de la Literatura cristiana. Están, pues, representadas la poesía subjetiva, la lírica; la poesía objetiva, la épica, y la síntesis de la poesía lírica y de la poesía épica, la poesía dramática en sus dos grandes manifesciones; la tragedia que se relaciona con lo infinito, y la comedia que se relaciona con lo finito, con la vida práctica, con el mundo.

Sigue el compartimiento de la Astronomía y Ciencias naturales. En el centro se halla Thales, que representa el espíritu humano, tomando las primeras lecciones de la naturaleza, pegado á la creacion como el niño al pecho de su madre, creyendo que el agua ha producido todas las cosas como la teogonía primitiva imaginaba que Venus, el amor universal, surgió entre las ondulaciones de la blanca espuma de los mares. Sobre Thales se halla Hyparco, astrónomo y matemático griego, que aplicó la geometría á la astronomía, haciendo así de una ciencia, hasta entonces poco menos que empírica, una ciencia racional, fundada en leyes universales de la naturaleza y del espíritu; y á estos grandes adelantos unió estudios profundos sobre los equinoccios, la creacion de la trigonometría, de las proyecciones estereográficas, y la invencion del primer astrolabio. A la derecha se ve á Ptolomeo, que reunió toda la ciencia de su tiempo y dió nombre á un sistema, que ha dado crédito la humanidad por muchos siglos. A la izquierda se ve Methon, que merece este recuerdo por haber armonizado el año lunar con el solar, por haber inventado el número aureo; y al pié está Eratóstenes, bibliotecario de Alejandría, que enseñó la obliquidad de la eclíptica y la manera de medir un grado de meridiano, y que construyó la primer esfera almilar y el primer observatorio astronómico.

Con los dos compartimientos que hemos descrito, concluye el muro de la derecha del trono. En el muro de la izquierda, se ve en primer lugar el compartimiento de la Filosofía. A la cabeza brilla el busto de Pitágoras. Este nombre enlaza la ciencia misteriosa de los sacerdotes orientales con el espíritu libre de los filósofos griegos. Su filosofía admite que Dios es la esencia de todo; y la esencia de Dios el número; y la esencia del número la unidad, en torno de la cual giran, como notas de un eterno cántico, en cadenciosa armonía, las ideas y los soles. En su filosofía se ve al espíritu levantándose de la naturaleza, donde estaba encerrado y oprimido, á la concepcion de la unidad espiritual; idea que rompia todo el materialismo precedente, y asentaba una ancha base para el progreso de la ciencia. Al pié de Pitágoras se descubre el nombre de Heráclito, el sublime filósofo, cuya tristeza es como el suspiro congojoso del alma en su continuo esfuerzo por alcanzar la verdad: Heráclito, que llegó á concebir que el verdadero sér es el sér concreto, y á esplicar el desarrollo del mundo por oposiciones, de las cuales resulta la eterna armonía, y á sentir en su interior un presentimiento de la verdadera conciencia del espíritu humano, esa mónada sublime, que refleja, segun el dicho del filósofo, todo el universo. A la derecha, en la línea horizontal, se ve el nombre de Anaxágoras. Poniendo atento oido al rumor de los séres que pasan y se suceden continuamente en perpétuo indefinido movimiento; Anaxágoras no puede esplicar esta sucesion de los séres y este continuo oleage de los hechos sino por el impulso de una fuerza superior, indefinida, mas elevada que el mundo, fuerza que ordena las cosas y que el filósofo llama ya espíritu, encendiendo así con su soplo la llama divina del espiritualismo en el altar de la ciencia. Pero este espíritu eclipsa todo el mundo cuando llega á penetrar en la conciencia de Xenofanes, filósofo, cuyo nombre está á la izquierda de Anaxágoras, como principal representante de la escuela idealista, de la escuela de Elea. Perseguido por los guerreros persas, soldado de la libertad de su patria, poeta pobre y desvalido como Homero, viviendo de sus cánticos, alimentándose de la sustancia de su propio espíritu, Xenofanes llega á destruir el mundo material, la naturaleza, mas es para levantar á Dios el pensamiento, sobre las ruinas de la tierra y las pavezas de los astros.

Estos cuatro filósofos personifican los cuatro grandes movimientos de la antigua ciencia humana. Pitágoras es el hombre levantándose del seno de la tierra; Heráclito la lucha interior del hombre para comprender su naturaleza y su vida, y el anuncio del espíritu; Anaxágoras el nacimiento de la idea del espíritu de la conciencia humana; Xenofanes la contemplacion de sí mismo, en que se absorbe el espíritu al nacer en filosofía, recreándose en su existencia. Toda la filosofía se resuelve, se resume en el nombre que está en el centro del compartimiento, en Sócrates. Este filósofo revela el secreto del espíritu humano; enseña al hombre á convertir los ojos á su vida interior, descubre los misterios de la conciencia; funda la verdad, no en la naturaleza, sino en el inmediato conocimiento del espíritu, al cual no llegarán nunca las negaciones del escepticismo, muestra que la razon es la voz de Dios en el alma, y la conciencia la voz de Dios en la vida; funda la fé en el propio criterio, cegado antes por los resplandores del mundo material; levanta sobre todos los oráculos, el eterno oráculo del juicio humano, sobre todos los sacerdotes del paganismo, el eterno sacerdote, el pensamiento; separa la esencia del accidente, y la ley del fenómeno; dirige la razon al conocimiento de lo verdadero y la voluntad á la práctica de lo justo; levanta la verdad, la bondad y la hermosura, como séres en sí, sobre todo lo variable y contingente; pone sobre las leyes de su tiempo el principio de justicia, que la razon enseña y la conciencia aprueba; y de esta suerte, por un esfuerzo incomprensible de su genio, se eleva á negar el paganismo: negacion sublime que es la causa de su muerte, de aquella muerte tan amarga, pero tan grande, en que el filósofo prueba al espirar con la sonrisa en los labios y la serenidad en el rostro, que la verdadera luz de la vida nunca anochece para el justo. Sócrates debia relucir en el centro de Pitágoras, Heráclito, Xenofanes y Anaxágoras, que fueron sus profetas como el génio superior que mostró al hombre la tierra prometida de la ciencia.

Sigue al compartimiento de filosofía el compartimiento de medicina. En el centro se vé el busto severo del sublime viejo de Cos, de Hipócrates, que es en medicina lo que Homero en literatura, lo que Sócrates en filosofía. Su vida fué el sacerdocio contínuo de la ciencia. Su nombre señala el tránsito de la medicina empírica á la medicina científica, de la medicina teocrática á la medicina humana. Hipócrates abandona los sortilegios mágicos del Oriente, propios de la infancia de toda ciencia, y apela al estudio profundo de la vida y de la naturaleza. La observacion es su gran criterio, la observacion, que es la llave del mundo material. Así era cirujano y médico, teórico y práctico, reuniendo los dos grandes caractéres, la idea y el hecho; porque el hecho, la práctica de la medicina sin la idea, es el empirismo ciego; y la idea sin la práctica, sin el hecho, es como una sombra que se pierde en lo abstracto y en lo vacío. El médico debe derramar sus pensamientos, su ciencia, como un oloroso bálsamo en el cuerpo dolorido del hombre. Estudió Hipócrates, guiado por estos grandes propósitos, la naturaleza material humana, la influencia de los aires, las aguas y los lugares en la salud; y redujo todas sus observaciones y todos sus estudios á reglas generales en sus Aforismos, que son hoy axiomas de la ciencia. Su nombre debia ocupar el centro; como la piedra angular de la medicina. Sobre el busto de Hipócrates brilla el de Galeno, médico insigne que vivió en tiempo de Marco Aurelio, que tuvo tambien por norma de su ciencia la observacion de la naturaleza; que amplió el estudio de la gran ciencia del curar en la ancha base de los conocimientos anatómicos, que embebido en la contemplacion del cuerpo humano, prorumpió en cánticos sublimes al Creador delante de esta organizacion privilegiada del hombre, que compendia todas las maravillas de la naturaleza. Areteo es el busto de la derecha de Hipócrates en la línea horizontal; Areteo, que ha sido llamado el Rafael de la medicina. A la izquierda se vé á Cornelio Celso, el Hipócrates latino, el gran escritor denominado por su elocuencia Ciceron de la medicina; el gran cirujano, el filósofo que reunió todos los conocimientos de su época. Al pié se encuentra Celio Aureliano, célebre por sus grandes obras y su estraordinaria ciencia. Estos cinco nombres resumen los progresos de la medicina en los antiguos tiempos.

Sigue al compartimiento de medicina la figura simbólica que representa la filosofía. Es una vírgen hermosa como la ciencia que personifica, robusta como la razon; una vírgen que se presenta en actitud de andar, de moverse, pues el progreso contínuo es el alma de la filosofía, que nunca reposa, como no reposa nunca el inquieto y audaz pensamiento del hombre; tiene la mirada fija en el punto que intenta descubrir, y tan penetrante, que llega sin duda hasta la esencia de las ideas y de los séres; lleva en la mano derecha la antorcha de la razon, cuya suave claridad aleja las sombras, que huyen y se desvanecen allá en el fondo del cuadro, y en la mano izquierda una columna para indicar la solidez de sus principios; su frente irradia resplandores celestes; su trage es griego y trasparente, que indica el orígen clásico de la filosofía y la trasparencia de la verdad. Sobre la figura de la filosofía descúbrese el busto del inmortal Platon. Su nombre debia resplandecer ahí como en señal del esfuerzo sobrehumano de la filosofía para penetrar en lo eterno, en lo inmutable, y arrancando el velo de lo sensible, de lo material, contemplar á Dios frente á frente en arrobamiento divino, viendo en el ser infinito la realidad de la hermosura y de la verdad, la fuente de la vida, la luz del alma, el inmenso ser que contiene en sí las ideas y los seres contingentes, y en cuya presencia es pálido fulgor la hermosura que se encuentra en la naturaleza, vana sombra la verdad, que es dado allegar al hombre. A la derecha se vé el busto de Aristóteles. Este filósofo representa una nueva faz del espíritu, es observador, es práctico, es humano, es universal. Su filosofía se eleva del conocimiento de las cosas al conocimiento de las ideas, y del conocimiento de las ideas al conocimiento de Dios. Su mente no estudia lo general sino despues de haber estudiado lo particular; no llega á la ley, sino despues de haber conocido el fenómeno. Aristóteles no abarca la naturaleza en una síntesis; la estudia en sus determinaciones, en sus individualidades; no va arrobado en pos de la hermosura ideal, la busca en la naturaleza y en el arte; no modela toda sociedad en su conciencia, la modela en sus leyes y en sus tradiciones; y siendo adorador de un Dios, proclamando la existencia del espíritu, admitiendo verdades universales independientes de los sentidos, representa la observacion y la esperiencia, el sentido comun, el criterio seguro, que sujetándose á las condiciones del hombre, no se pierde como Platon en los inmensos espacios; antes reina como absoluto dueño en la esfera de lo contingente, aquí en la tierra. A la izquierda se vé á Bacon, al filósofo que aplica el criterio de la observacion á las ciencias esperimentales, y mata las hipótesis que habian hecho de las ciencias exactas una astrología judiciaria, ó una leyenda maravillosa, en que faltaba todo el resplandor de la razon y de la verdad. Bajo el cuadro, al pié, se halla Descartes, cuyo nombre separa la filosofía de la edad media de la filosofía de los tiempos modernos. Descartes sume la ciencia precedente. Por su empeño en volver la base del conocimiento á la conciencia, es como Sócrates; por su espiritualismo, como Platon; por su conocimiento de la naturaleza, como Aristóteles; por su manera elocuente de hablar de Dios, como San Anselmo y San Agustin; y su filosofía además encerraba en sí ya como un presentimiento el misticismo de Malebranche y la razon severa y elevada de Leibmitz; siendo el epílogo de un mundo y el prólogo de otro mundo mas grande. Platon y Aristóteles son las dos fases de la filosofía antigua; Bacon y Descartes las dos fases de la filosofía moderna; y todos han unido al espíritu del hombre con la naturaleza y con el Criador.

A la figura que representa la filosofía sigue la que representa la medicina. Es una matrona de edad madura, para significar que en medicina se necesita mucho la esperiencia. Mira con amor una figura anatómica grabada en una tabla, la cual descansa sobre un libro, en el que se lee el nombre de Hipócrates. Apoya la mano izquierda en el baston del Esculapio, cuyos nudos representan las dificultades de la ciencia, y cuya serpiente representa la sagacidad que necesita el médico. Sobre la figura se vé el busto de Avicena, el célebre medico árabe que introdujo á un tiempo en Europa el estudio de las ciencias aristotélicas y de las ciencias naturales; Avicena, cuyos cánones y preceptos fueron en la edad media la base principal de la enseñanza, tanto en Europa como en Asia. Avicena, pues, representa la medicina en la edad media. A la derecha se vé el nombre de Harvey, unido á los progresos de la medicina moderna, una de sus mas preclaras glorias. Dió una importancia estraordinaria al estudio fundamental de la medicina, á la anatomía, y descubrió y esclareció las leyes de la circulacion de la sangre, antes presentidas por el desgraciado español, el inmortal Servet. A la izquierda se vé el nombre de Haller, sabio suizo, poeta y naturalista de fecundidad prodigiosa, que dilucidó admirablemente mas de mil doscientas cuestiones sobre botánica, anatomía y fisiología, y que estudió los misterios de la respiracion y la generacion. Cierra el cuadro Sydenham, médico inglés cuyo esclarecido nombre lleva un medicamento en nuestros dias. Estos sabios, que han estudiado una de las ciencias mas difíciles y mas útiles, que han descubierto los misterios de la privilegiada organizacion del hombre, y sorprendido los secretos de la vida, que han mejorado la condicion humana, aliviando grandes dolores, destruyendo penosas plagas; esos sabios, consagrados á la humanidad, despues de haber pasado su vida entre las lágrimas y el dolor, y los quejidos de los mortales, vida sublime de abnegacion y sacrificios, merecen un recuerdo inmortal en el templo de la ciencia; porque todas las grandes manifestaciones del espíritu humano son igualmente respetables á los ojos de la razon y de la historia, y todas igualmente provechosas al mejoramiento y progreso de la humanidad.

Sigue á la figura de medicina la de farmacia. Es tambien una matrona que muestra en su edad madura su esperiencia. Está observando minuciosamente la naturaleza. Tiene en la mano derecha una culebra que se abalanza á beber el licor guardado en una taza que ostenta en la mano izquierda. Lleva la cabeza cubierta con un paño y está arrimada á un pedestal, donde se vé el busto de Esculapio, en señal de las relaciones que la farmacia tiene con la medicina. En el suelo se ven adormideras, retortas, la máquina de hacer ether y otros instrumentos necesarios á esta ciencia. Era difícil espresar el símbolo de la farmacia, y el señor Espalter, separándola de la medicina, de las ciencias naturales, y uniéndola al mismo tiempo en todas sus relaciones, ha mostrado, no solo la riqueza de su inspiracion, sino tambien la severidad matemática de su talento. Tromsdorf, Schœll, Klaprot y Lemery, rodean esta figura. Tromsdorf, ocupa el principal lugar, para indicar la necesidad que tiene la farmacia de la química. Schœll es un célebre químico tambien, que descubrió el oxígeno, el cloro, el manganeso, y á quien puede llamarse el creador de la química orgánica, de esa ciencia, que estudiando los cuerpos, auxilia á sorprender los misterios de la organizacion y de la vida. Klaprot merece el recuerdo que le consagra la ciencia por haber dado al progreso de los conocimientos humanos un sistema mineralógico fundado en los principios constitutivos de los minerales. Lemery, célebre por su ciencia y por sus desgracias, dió una nomenclatura á los diversos elementos empleados en la farmacia.

La figura de las ciencias naturales que sigue á la de farmacia, es radiante de hermosura. Representa una jóven robusta, llena de vida, morena por los besos ardorosos del sol que ha recibido en su rostro, vestida de mil colores como los alados insectos, como las pintadas aves, como los escamosos peces, como las gayas flores; inclinada hácia la diosa Isis, es decir, hácia la madre naturaleza; apoyada en una peña en actitud de reposo, como enseñando que le han costado largos trabajos, y sobre todo, largos riesgos, sus varios conocimientos; con un pié apoyado en un monton de minerales, y rodeada de los frutos que dan de sí los campos, mientras en el cielo que la corona se ven los reflejos de un volcan que forma el fondo de este inspirado cuadro, lleno de vida como una mañana serena de primavera, y de poesia como una noche de estío. Campea sobre la figura el nombre colosal de Galileo. Naturaleza, fiel á sus pensamientos, magnetizada por su mirar, respondió siempre á las preguntas y á los conjuros de este genio inmortal. El dotó, con el telescopio, de un sentido mas al hombre, levantándole hasta el centro de las esferas celestes; él demostró con el péndulo el movimiento de la tierra, y le señaló la triunfal carrera que sigue en los infinitos espacios; él mereció que cielo y tierra le confiaran sus mas recónditos secretos, y de esta suerte es el gran profeta, el gran revelador de la naturaleza. Huyggens, que está á la derecha, es un físico que estudió el péndulo, aplicándole á los relojes, contó las pulsaciones del tiempo, y anotó en el papel la música divina de los astros. Lavoissier, que está á la izquierda, es fundador de la química pneumática; genio feliz que descubrió en sus retortas la impalpable esencia de la materia, que analizó el aire respirable y la combustion, y descompuso el agua; mártir, que en la triste hora de su muerte pedia á sus verdugos un instante mas para descubrir otro secreto, para conocer otra verdad; representante de los progresos de la química en nuestros tiempos, de la química, que ha dado tantos elementos al comercio, y tan ricos auxilios á la industria, probando una vez mas la utilidad positiva de las ciencias. El nombre de Linneo, que cierra el cuadro, simboliza la gran reforma de las ciencias naturales; porque Linneo, abrazando en su mente los dispersos fragmentos del mundo orgánico, y del mundo inorgánico, les dió una ley en su elevado pensamiento. Galileo, Huyggens, Lavoissier y Linneo representan las cuatro grandes fases de las ciencias físicas y exactas.

Cierra este muro la figura de la astronomía. Es una hermosa matrona que lleva una corona de estrellas, y que se destaca de un horizonte en cuyo fondo reverbera la luz del sol poniente. Sus ojos se pierden dulcemente en lo infinito; su rostro tiene el sello de profunda meditacion; su brazo derecho está apoyado en un pedestal, y su mano sostiene un compás, con el que ha trazado varias figuras geométricas, como para detener en aquellas líneas el movimiento de los astros, y estudiar esas dulces notas de la eterna música que forman las esferas celestes. Al frente de la figura, en un pedestal, se vé la esfera armilar, y en el suelo un telescopio; ese nuevo sentido del astrónomo, y varios instrumentos de matemáticas; porque al fin las matemáticas son como la astronomía del alma. Lleva esta figura un trage egipcio, para indicar que en las orillas del Nilo, y en los primitivos imperios que registra la historia de la humanidad, el hombre buscaba ya con ávidos ojos el secreto de los mundos, como si el centro de gravedad estuviera para las almas en el cielo. Rodean esta figura los nombres de Copérnico, Kepler, Ticho-Brahe y Newton. El nombre de Copérnico es como el prólogo de la moderna astronomía, como la primer palabra de esta ciencia en nuestros tiempos. Copérnico es en la historia de la astronomía lo que Bacon en la historia de las ciencias esperimentales, y Descartes en la historia de las ciencias especulativas. El gran sabio vió el sol fijo en el centro del Universo, y mostró la tierra y los astros bañados por su luz, atraidos tambien y suspendidos en los espacios por su fuerza. La ciencia moderna no ha hecho mas que demostrar esta verdad. El nombre de Kepler merece tambien el lugar en que campea, y el recuerdo que le consagra el arte. El descubrió las leyes del movimiento de los astros, y de sus armonías; enseñó á calcular las revoluciones de los planetas; señaló con mano firme la órbita que el dedo de Dios ha trazado á los mundos, vió á Venus y Mercurio pasar sobre el disco del sol, escribió las tablas de logaritmos para leer en el pensamiento la astronomía del cielo, y descubrió las leyes de las esferas celestes; levantándose en alas de su pensamiento á Dios, de cuyo templo son como áureos vasos los mundos; á Dios, el gran artista del Universo, el gran pintor de la naturaleza, el gran escultor del hombre, el gran músico de las esferas. Ticho-Brahe, que está al lado de Kepler, fué compañero y amigo de este sabio, y pasó su vida leyendo las estrellas en Uraniemburg, observatorio astronómico levantado en los helados mares del Norte, y allí escribió la teoría de la Luna y estudió el movimiento de los cometas. Al pié de todos se vé el nombre mas célebre en la ciencia moderna, el nombre inmortal de Newton. Su alma es como un astro de primera magnitud, que señala nuevos rumbos á la ciencia. Newton impulsó el álgebra, calculó lo infinito; del hecho sencillo de la caida de una manzana, al desprenderse del árbol, dedujo las primeras ideas sobre la gravitacion universal; descompuso la luz y estudió los secretos de la óptica, esplicó el movimiento de la tierra alrededor del sol, el movimiento de la luna alrededor de la tierra, el flujo y reflujo de los mares; de suerte, que la naturaleza no tuvo secretos para su genio inmortal.

Al concluir las figuras sigue el compartimiento de farmacia, en que se vé en el centro el busto de Dioscorides, médico griego de Sicilia del siglo primero de nuestra era que escribió sobre materia médica y sobre fuentes para el conocimiento de la botánica, siendo un verdadero modelo en su lengua; á la derecha el busto de Serapion, célebre naturalista, amigo de Plutarco, médico y poeta; á la izquierda Abenzoar, médico español, de origen árabe, de religion judío, que dejó un libro cuyo título era ***Rectificatio medicationis et regiminis***; en la estremidad superior de la línea vertical se vé el busto de Messue, médico de aquellos gigantes que crearon el gran pueblo de los Almohades, terror del mundo, sabio que escribió una farmacopea; y en la estremidad inferior de la línea se vé el busto de Erófilo, el verdadero creador de la anatomía.

Sigue á este compartimiento el de ciencias físicas y naturales, con que concluye el muro de la izquierda. En el centro está Theofastro, fecundo naturalista que escribió numerosísimos tratados, especialmente sobre historia de las plantas, siendo su sistema como el anuncio, el precedente de Linneo. Sobre el busto de Teofastro campea Plinio, aquel célebre naturalista, que escribió la enciclopepia de su tiempo, que nos dió á conocer el estado de la industria y de las artes, y al mismo tiempo los progresos de la botánica, de la mineralogía y de los demas ramos importantísimos de la ciencia; mártir de su amor al saber, que murió abrasado por las llamas del Vesubio. A la derecha se vé á Euclides, el célebre matemático cuyo nombre se repite aun todos los dias en las escuelas. A la izquierda resplandece Arquímedes, el gran físico que desecó las lagunas del Nilo; el portentoso mecánico que movió cuerpos in-

mensos con sus máquinas; el matemático que estudió las esferas, los cilindros, los círculos; mártir tambien, tambien desgraciado, como sucede casi siempre á los hombres de elevado espíritu y de gran corazon, en la tierra. Al pié del cuadro se ve el nombre de Arnaldo de Villanueva, sabio del siglo XIII, catalan, segun el comun sentir, médico, astrólogo, químico, hombre que representa admirablemente la ciencia de su siglo. Con este compartimiento acaba el muro de la izquierda del trono.

Al pié del salon, frente al sólio, se vé el retrato de doña Isabel la Católica; esa mujer estraordinaria que corona la edad media, forja nuestra nacionalidad, destruye los últimos reductos y fortalezas del árabe enemigo, aplasta la cabeza de la serpiente del feudalismo, levanta al estado llano al gobierno, y á los tribunales, amenaza á los africanos en sus mismas guaridas, triunfa en el Mediterráneo y en Italia, descubre una nueva creacion escondida entre las ondas del ignorado Océano, lleva la luz del Evangelio á remotas, desconocidas playas, levanta á las universidades, proteje el nuevo árbol de vida del espíritu humano, la imprenta, y lleva sobre sus sienes gloriosísimas el resplandor de los futuros siglos, levantándose como una estátua ideal entre las ruinas de la edad media y el nacimiento de nuestros tiempos.

Hemos concluido esta descripcion larga y difusa y desaliñada; mas la inmensidad del objeto es nuestra única disculpa. Como se vé, con solo parar mientes en la descripcion, se trata de la personificacion de todas las ciencias, de su historia inmortal, de sus progresos; de los hombres que las han ilustrado con su gloria, de los genios, de los mártires que señalan sus trasformaciones y sus triunfos, y esta materia es tan vasta como toda la historia, y tan profunda como el humano espiritu.

El Excmo. señor marqués de San Gregorio, cuyo celo por el esplendor de la Universidad nunca será encarecido cual merece, ha contribuido, contando con el auxilio del gobierno, á la conclusion de una obra de que tanta gloria han de reportar las ciencias y artes españolas. Los dignísimos catedráticos de la Universidad D. Pedro Sabau, D. Alfredo Adolfo Camús, D. Pascual de Gayangos, D. José Amador de los Rios, don Fernando de Castro, D. José Camps y Camps, D. Juan Castelló, D. Venancio Gonzalez Valledor, D. Eduardo Palou, D. Manuel Colmeiro, don Antonio Aguilar y D. Miguel Colmeiro, han contribuido con sus sabios consejos y sus luces á que los dos artistas escribieran esta nueva página en el libro inmortal de nuestras glorias. Reciban todos el agradecimiento que merecen por tan sublime obra.

EMILIO CASTELAR.

El 16 del corriente presentó sus credenciales á nuestra soberana el ministro plenipotenciario de Chile, acompañado del secretario de la legacion D. Manuel Valledor. S. M. la reina recibió al representante chileno con suma amabilidad, dirigiéndole, lo mismo que S. M. el rey, palabras muy afectuosas, y le preguntó por algunos chilenos, cuyos nombres recordaban SS. MM. con singular satisfaccion.

Ls mision del Sr. general Gana terminará luego que se acabe el tratado consular que está para concluirse entre España y Chile. Sentimos que el representante chileno permanezca tan poco tiempo entre nosotros, y abrigamos la esperanza de que su gobierno, correspondiendo al aprecio y distinguidas consideraciones que España demostró siempre por la república de Chile, establecerá de nuevo cerca de S. M. una legacion que le represente: el Sr. Sessé, que durante algunos años desempeñó tan elevado cargo, dejó entre nosotros los mas gratos recuerdos.

Hé aqui los discursos: llamamos sobre ellos la atencion de nuestros lectores.

El general Gana dirigió á la reina el siguiente discurso:

«SEÑORA: Altamente satisfactorio ha sido siempre para mi gobierno que las nuevas relaciones que desde largo tiempo existen entre la España y el estado de Chile se hayan conservado sin sufrir la menor alteracion; y que por el contrario, se presenten ahora nuevos y muy justos motivos para estrecharlas y afianzarlas cuanto mas sea posible.

Hé aqui, soberana Señora, el principal objeto de la mision que me ha cabido el honor de venir á desempeñar cerca de V. M., juntamente con el especial encargo del presidente de la república de felicitaros de la manera mas cordial por el nacimiento de vuestro augusto hijo S. A. R. el príncipe de Asturias, y de espresaros sus muy sinceros votos por vuestra conservacion y por la prosperidad de vuestros reinos.

Organo fiel de tan leales como amistosos sentimientos, me cumple el grato deber de aseguraros que mi gobierno y el pueblo chileno, ligado á la España por tantos y tan sagrados vínculos, miran con la mayor complacencia los rápidos progresos que hace esta gran nacion, desarrollando en la época presente los inmensos elementos de poder y de riqueza que encierra su precioso suelo. Debida es tan eminente gloria al venturoso reinado de V. M.

Por mi parte, Señora, al entregaros mis credenciales y la carta autógrafa del presidente de la república, me permito tambien felicitarme por mi honroso cargo; y me consideraré muy dichoso si puedo alcanzar á cumplirlo, haciéndome digno de la estimacion y bondades de V. M.»

Y S. M. se dignó contestar:

«Señor ministro: Siempre he recibido con suma complacencia las seguridades que me ha dado vuestro gobierno de los sentimientos que le animan y de los constantes deseos del pueblo chileno de mantener y estrechar los vínculos que le unen con la España; pero mi satisfaccion es hoy mayor que en ocasion alguna, porque á la espresion de tan nobles afectos unís, en virtud de encargo especial del presidente de la república, la felicitacion que mas lisongea mi alma por el nacimiento de mi amado hijo y por la prosperidad de la nacion española.

La Providencia, que la elevó á mas alto grado de poder, quiso probar su constancia con sensibles pérdidas y prolongadas guerras; pero á la sombra de la paz se desarrollan los grandes recursos que posee, y sus hijos pueden abrazar á sus hermanos de América con la efusion propia de un afecto íntimo y sincero.

Formo votos por el reposo y bienestar del pueblo de Chile, y confio que en todas las situaciones han de animar unos mismos sentimientos á los que tienen un orígen comun.

Encontrareis en mi gobierno la mas amistosa acogida para el desempeño de la honrosa mision que os está confiada, y no dudo que durante ella adquirireis nuevos títulos á mi benevolencia, á la cual desde luego os hacen acreedor vuestras cualidades personales.»

RODRIGO EL CAMPEADOR.

ESTUDIO HISTÓRICO,

fundado en las noticias que sobre este héroe facilitan las crónicas y memorias árabes, por D. Manuel Malo de Molina.—Madrid, en la Imprenta nacional, 1857.

Pocos son los críticos que se han ocupado en España de examinar y dar á conocer el importante trabajo, cuyo título sirve de epígrafe á estos renglones. Este trabajo ha sido mas estimado en el estranjero que en el pais donde se ha escrito, y en prueba de ello, vamos á trasladar aqui de la lengua alemana el artículo crítico que sobre él ha publicado en Viena el Sr. D. Fernando Wolf, tan conocido en el mundo literario por su mucha doctrina y por su decidida aficion á la literatura castellana, tan digno del aprecio de todos los españoles amantes de nuestras glorias.

El artículo es como sigue.

«El héroe ensalzado bajo el nombre del *Cid* por la historia y por la poesía, es una de aquellas figuras que nos presenta la historia del mundo como personificacion y encarnacion del espíritu de un pueblo. Se apoyan estas figuras en un fundamento real, y sus contornos y sus rasgos principales son de la mas profunda verdad y de la mayor fidelidad histórica; pero con las modificaciones que va poniendo y desenvolviendo en ellas el espíritu popular en diferentes épocas, se idealizan por tal estremo, que se ha menester la mirada mas perspicaz é investigadora para fijar y determinar los rasgos característicos al través de la variable espresion de la fisonomía, para reconocer el primitivo bosquejo y las exactas proporciones de la verdadera figura encubierta con trajes ó adornos de otras edades, y para no equivocar la existencia real con la imágen ideal del héroe.

Semejantes figuras, medio históricas y medio *místicas*, semejantes prosopopeyas etnográficas, no solo tienen poderoso atractivo y un encanto que perpetuamente se renueva para el pueblo á que pertenecen, sino que asimismo, merced á su significacion, inspiran á todos los hombres el interés mas elevado y poético, y merced á lo misterioso de su aparicion, escitan los entendimientos agudos á que se ejerciten en descubrir el enigma. Asi es que el Cid, no solo ha atraido siempre á sí la atencion de sus compatriotas, sino tambien la de las personas eruditas de todos los paises, y á par que los poetas de las mas diversas naciones se han inspirado con èl, ha incitado á los estudiosos á poner en claro el enigma de su existencia, separando lo fantástico de lo histórico, y estableciendo con fijeza la base de su carácter

En época muy reciente, á fin de determinar lo que hay de verdadero en la vida del Cid, el agudísimo investigador señor Dozy, catedrático en la Universidad de Leyden, se valió de documentos no conocidos antes, y examinó con mejor crítica los ya conocidos. Nadie antes de Dozy se levantó á mas altura ni empleó mas sutileza para juzgar y manifestar el carácter del Cid.

La obra de que vamos á hablar se funda, en su parte propiamente histórica, en los resultados de las investigaciones de Dozy, por lo cual, y por no cumplir al propósito de este anuario, nos limitaremos á examinar lo estrictamente histórico en cuanto tenga muy estrecha conexion con la parte literaria.

Desde la pintura que Risco hizo del *mas famoso castellano*, pintura bastante parecida á los grabados en madera de los libros populares, y desde el elegante retrato en miniatura que dió Quintana en su *Vida de españoles célebres*, nadie hasta Malo de Molina habia vuelto en España á tomar al Cid por asunto de una *monografia*. Malo de Molina se ha afanado, y á la verdad con buen éxito, por presentarnos con histórica limpieza una imágen de tamaño natural de la figura del antiguo héroe, para lo cual, segun él mismo declara con honrosa modestia, le han servido de fundamento y de guia los estudios hechos ya por Dozy. Apoyándose en la declaracion y exámen crítico de los propios documentos de que ya Dozy se habia valido, refiere el autor en cuatro capítulos y por un estilo sencillo y conveniente, la vida y los hechos del Cid, y publica luego en veintitres apéndices, ora disertaciones que por su magnitud no podian ir en notas al pié del texto, ora estractos, traducciones ó fragmentos de los documentos consultados.

El primero de estos apéndices contiene, traducido en castellano, un estracto de aquella parte de la obra de Dozy, que se ocupa de la *Crónica general* de Alfonso X. El segundo nos ofrece la conocida genealogía de Rodrigo. El tercero la *Charta arrharum, quœ Rodericus Didaci Scemenœ uxori suœ, Ovetensis Comitis filiœ, in die nuptiarum spopondit, anno* 1074, (con traduccion castellana). El cuarto, las cuatro fórmulas de juramento que el Cid envió á D. Alfonso, declarando estar pronto á jurar por cualquiera de ellas, que no fué culpa suya el no hallarse á tiempo en el levantamiento del sitio de Aledo. El quinto las cartas que se cruzaron entre el Cid y Berenguer Ramon II, conde de Barcelona, con motivo de la guerra que este le hizo para favorecer los deseos del rey moro de Tortosa y Denia. El sesto, un estracto de la crónica rimada desde el verso 189 en adelante. El sétimo y los siguientes hasta el décimo sétimo, varios romances del Cid, conforme á la segunda edicion del Romancero de Duran, los cuales confirman lo que se dice en el texto. El décimo octavo, varios pasajes del Poema del Cid. El décimo noveno, la llamada historia leonesa, (*Historia Roderici Didaci, etc*), conforme á Risco y en el original solamente. Los vigésimo y vigésimo primero, estractos y documentos arábigos en el original y con traduccion castellana, donde se rectifican algunas faltas y errores cometidos por Dozy. El vigésimo segundo, sobre la existencia de una poesía arábiga popular, y sobre su influjo en la española. Y el vigésimo tercero, topografía de Valencia en tiempo del Cid, con un plano.

De acuerdo nosotros con el contenido de la obra, solo nos detendremos en examinar mas de cerca aquellos lugares del texto donde el autor habla de las diferentes modificaciones del carácter del Cid en la poesía, y donde pronuncia su sentencia definitiva sobre el carácter histórico de su héroe.

Con relacion al primer punto, dice el autor, despues de habernos contado la juventud del Cid hasta el año de 1080 (p. 32-33): «Esta primera época de su vida es la que se halla mas plagada de fábulas, porque los cantores y juglares de aquellos tiempos sin duda no comprendian que un personaje de tanta importancia como Rodrigo, y cuyas hazañas contra los árabes le proporcionaron tan merecida fama, pudiera presentarse con humildes proporciones en sus primeros años; sino que por el contrario, desde su nacimiento, debia dar muestras de lo que en adelante seria, y habia de ir acompañado de novedades y maravillas reservadas solo para él. De esta creencia en que estaban todos los que se ocuparon de historia en los siglos XII al XVI, dimana, en nuestro juicio, la diferencia de caractéres que en esta época representa el Cid: diferencia que, á pesar de las fábulas que la han hecho mas notable, no ha podido borrar del todo el tipo original que es el respetuoso y caballeresco para los reyes, á quienes debia su elevacion, si bien en algunas ocasiones les demostrara la entereza que presta una conciencia tranquila, animada solo por el deber y el amor pátrio.»

»Los juglares que adulaban á los señores de los castillos y que se plegaban mas al régimen feudal, hallaron en los sucesos verdaderos de la primera época del Cid campo para poderle pintar como enemigo de los reyes y protector de los señores feudales: y asi se deja ver el carácter del héroe en la Crónica rimada, en donde se inventaron las fáblas del desaire hecho á D. Fernando, cuando su padre le presentó en la córte, negándose á besarle la mano, y otras que, mezcladas á sus verdaderas acciones, contribuyeron á formar el mito fabuloso de que nos habla el Sr. Duran en su introduccion á aquella Crónica. Por el contrario, los que no conocian mas principio salvador que la unidad real y combatian el feudalismo, hallaron en Rodrigo al hombre respetuoso y monárquico que les convenia para conducir al pueblo segun las ideas del héroe, y escribieron las crónicas y los romances, y le hicieron descender de reyes, y cantaron las consejas mas ridículas de otros monarcas, humillados ante el representante de la corona de Castilla. Otros que soñaban con la independencia que hoy se llama idea democrática, hallaron en la vida del Cid algun motivo para presentarle en sus cantares como un hijo del pueblo, que solo por sus hazañas contra los nobles y contra los reyes, alcanzaba renombre; y humillando á todos los monarcas y á todos los señores que lidiaban ó tenian motivo de contienda con él, lograban, á favor de invenciones tambien ridículas é inverosímiles, presentar algo formado el tipo democrático del hombre que por sus hechos fué el ídolo popular á los pocos años de su fallecimiento. No podia dejar de ser asi, atendido el espíritu de la época y la série de conquistas que alcanzó sobre los árabes; si bien estas conquistas no fueron de grande importancia despues de su muerte para los habitantes de las Castillas, puesto que no les proporcionaron ni mas ensanche en sus reinos, ni mas prosperidad en sus asuntos interiores. La época no podia mirar con indiferencia al hombre que habia causado grande estrago en los ejércitos musulmanes, que les habia arrebatado todo un reino, y que habia sostenido reñidas batallas con los almoravides, nuevos invasores de la península; porque la idea dominante en aquellos tiempos no era otra que la de causar daño á los infieles, sin dirigir sus miras á una confederacion capaz de arrojarlos de una vez de España. Estas ideas, aprovechadas por una poesía naciente, porque es necesario no olvidar que la poesía castellana comenzaba á desarrollarse en los principios del siglo XII, poesia que debia alimentarse con hechos propios del carácter castellano, fueron bastantes para hacer del Cid el héroe de los cantares, y para que cada uno interpretase sus hechos de distinta manera, y ataviase sus narraciones con las fábulas que mas convenian á su propósito y que mas sorpresa causaran á un pueblo ávido de grandes y maravillosos sucesos.»

Si bien aprobamos, en su totalidad, esta elocuente esposicion de la manera con que se ha modificado diversamente el carácter del Cid en la poesía española y de las causas y tendencias que han promovido estas modificaciones, todavia echamos menos, en los pormenores, la severa distincion de los tiempos y la manifestacion del influjo que las ideas dominantes en diferentes épocas han tenido sucesivamente en dichas modificaciones. Segun la exposicion del autor, se podria creer que todas estas diferentes concepciones del carácter del Cid han coexistido al propio tiempo, y que solo se han originado por la diversa situacion, por el espíritu de partido, por las miras particulares y, en suma, por la *sujetividad* de los poetas y de los cantores. A nuestro modo de ver tienen estas concepciones diversas un fundamento *objetivo* mas profundo; y revelan la propia conciencia del pueblo que con el trascurso del tiempo se va desenvolviendo y modificando. Mientras que este pueblo no se sentia á sí propio sino como unidad, debió tambien mostrar á su ideal, á su representante, á su héroe con un colorido meramente democrático, lo cual está en consonancia con algunos de los mas antiguos romances y asimismo con la *Crónica particular del Cid*. Luego que se distinguieron mas las categorías sociales y la aristocrácia feudal se desarrolló, y se elevó la rico-hombria, apareció tambien el Señor de Vivar, como el poderoso vasallo de la corona que confia en los dominios alodiales que ha conquistado y como el rico-hombre que se desnaturaliza de su rey mismo. Tal es el héroe de la *Crónica rimada*, y el que aparece del testimonio de muchos de los mas antiguos romances. Pero cuando empezó, en tiempo de los reyes Católicos, á fundarse en el sentimiento monárquico el dominio universal de España, y cuando la conciencia de los diversos pueblos vino á concentrarse por medio del poder real y á formar la unidad nacional, debió tambien el héroe aparecer como el leal servidor de sus reyes, asi como mas tarde, cuando en tiempo de los Felipes fué el palacio el centro de las glorias de la nacion, se mostró el Cid como un perfecto cortesano. De esta suerte está caracterizado en los mas modernos romances y en las comedias. Mas á pesar de esta diversidad de formas en las varias épocas, el Cid, asi como el carácter de la nacion entera, conserva siempre en el retrato los rasgos esenciales de ese carácter, por donde nosotros podremos decir tambien, aunque no de un modo tan absoluto como el autor, que el tipo original del héroe es el respetuoso y caballeresco para los reyes. Concurren igualmente á formar ese tipo el sentimieuto de la dignidad personal y por consiguiente la entereza; el entusiasmo religioso, el ódio á la dominacion extranjera, una lealtad y una hidalguía innatas y, sobre todo, un alto aprecio del pundonor inmaculado.

Estos rasgos esenciales del carácter del héroe y de toda la nacion están comprobados y confirmados en la figura histórica que el autor, como resultado de sus estudios, nos presenta al fin del último capítulo (p. 147—148); tal es el propio pensamiento del autor, segun se descubre en la concepcion y retrato que debemos trasladar aqui por completo.

«Nosotros, al seguir el hilo de las historias mas verídicas y dignas de fé, hemos trazado una nueva vida del famoso castellano, que difiere mucho de la que se deduce de las obras de los poetas y juglares anteriores al siglo XV, y á los romances del XVI. Estamos seguros de que nuestro Rodrigo Diaz, como dice muy bien el Sr. Duran, no es el héroe popular, el que ha de cautivar la atencion por lo maravilloso de sus hechos, por los milagros y apariciones que á él se refieren y por la completa rectitud de sus acciones: pero en cambio creemos habernos acercado al verdadero tipo del Cid de la historia: al hombre que, criado y educado al lado de los monarcas, aprendió á respetarlos y á hacer la guerra con todo el ardor que habia visto en los reyes D. Fernando y D. Sancho de Castilla: al súbdito leal, que á pesar de que sus inclinaciones le conducian á obrar en beneficio del pueblo, cuyo orígen recordaba haber sido el de sus progenitores, no se escedia en sus peticiones: al patricio que, anteponiendo el interés de este mismo pueblo al particular de los reyes, representaba con entereza las necesidades de las clases menos elevadas sin hollar la dignidad de su soberano: al guerrero, que no podia dejar pasar mucho tiempo sin que su brazo blandiese la espada ó la lanza: al cristiano de la edad media que, poseido del celo religioso de aquellos tiempos, no concedia descanso á los enemigos de la fé: al político de su siglo, que no miraba como ignominioso el hacer alianzas con un enemigo, siempre que tuvieran por objeto la destruccion de otro mucho mayor; pero al político que, despues que pudo obrar por su cuenta, fué perseverante en su propósito, cruzándose en mil empresas diversas, si bien todas vienen á descubrir un fin, la posesion de Valencia y de su reino, como la joya mas codiciada de los régulos del Islam. Le hemos visto respetuoso siempre hácia su rey D. Alonso, á pesar de los sufrimientos que este monarca le infirió por mas de una vez; pronto en cualquier tiempo á prestarle apoyo; y lo que es mas de admirar aun, teniéndose y proclamándose por su vasallo, cuando radiante de poder y acatado de toda la morisma valenciana, podia haber competido con los demas reyes sus vecinos y haberse igualado con ellos, si la ambicion hubiera sido el móvil de sus conquistas. Pudo proclamarse rey de

Valencia y proporcionar grandes disgustos á la corona de Castilla; y al abstenerse de hacerlo, contrajo un mérito, á nuestro pobre juicio, tan grande, que esto solo puede borrar las ligeras manchas que se notan en su vida. No se mostró muy apegado á guardar los pactos hechos con los infieles: en esto no hizo mas que imitar á otros reyes y personajes que le habian precedido, y cumplir el proverbio árabe que se habia inculcado ya en todos los hombres que con aquel pueblo peleaban: *la guerra es engañar*. No fué la clemencia con los vencidos la virtud que mas le distinguiera; en esto seguia la costumbre de aquellos tiempos en que el sacrificio de los infieles se miraba como accion meritoria: su conciencia no se rebelaba contra los atroces tormentos que aplicaba á los valencianos; pero esto se debia tambien al espíritu de la época, que por el terror se queria conseguir lo que hubiera podido alcanzarse por la conviccion.»

Entre los apéndices de la obra de que hablamos solo nos cumple dar noticia del que trata de la existencia de une poesía arábiga popular y de su influjo en la poesía española. Despues que un orientalista de la reputacion de Dozy ha demostrado que es una quimera el por tanto tiempo decantado orientalismo de la poesía española, se podia creer que semejante quimera se habia desvanecido para siempre; pero está tan arraigada esta preocupacion en el ánimo de los españoles, que se diria que la mamaron con la leche materna y no es fácil desarrigarla. Personas tan eruditas como Gayangos y el marqués de Pidal, aun se levantan en el dia contra la opinion de Dozy, y si bien no sostienen ni veneran como en tiempos pasados el pseudo-orientalismo, todavia procuran conservarle ciertos visos de posibilidad y tratan de limitar el aserto de Dozy, que les parece desmedido, cuando afirma que nunca hubo entre los árabes una poesía popular propiamente dicha y que solo semejante poesía hubiera podido ejercer influjo en la española. Nuestro autor tambien conviene con Pidal y Gayangos, y aunque, á la verdad, concede á Dozy que no hay que hablar ya del influjo de la poesía romancesca arábiga en la española, apela, sin embargo, con Gayangos y Pidal al *canto morisco* publicado por Argote de Molina en su edicion del *Conde Lucanor*, (memoria histórica de la poesía castellana), y á la composicion poética sobre la pérdida de Valencia, tomada de un manuscrito de la *Crónica general* é impresa en un apéndice de la introduccion al *Cancionero de Baena*, para sostener por lo menos la existencia de una poesía popular arábiga. Procura nuestro autor corroborar estos argumentos, débiles por todos estilos, haciendo notar que entre los descendientes de los moros de España en Africa se ha conservado cierto linaje de poesía popular que tiene grande analogia con la española, y principalmente con la andaluza y valenciana, analogía que se hace mas evidente cuando se examina y conoce el carácter de los habitantes de aquellas ciudades de España fundadas ó habitadas un tiempo por los moros.

Aun en el dia de hoy, se dice que algunas tribus de Máscara y Tlemecen, descendientes de los Gomeres y de otras familias andaluzas, cantan *kassidas* en la lengua del pueblo y en honor de los héroes contemporáneos, como Abd-el-Kader, por ejemplo; y que mas antiguos cantares por el mismo estilo se conservan aun entre ellos. Pero concedido esto, solo se prueba que los moros, despues de haberse establecido y habitado largo tiempo en España, y despues de haber conocido los cantos populares de los españoles, se ensayaron ellos tambien en versificar de la propia manera en la lengua habitual (Umgangssprache), y que desde entonces se ha podido conservar entre sus descendientes una especie de poesia popular. De aqui se deduce que justamente ha acontecido lo contrario de aquello que aun se esfuerzan en sostener los defensores del pseudo-orientalismo en la poesia española. Lo cual no solo se puede probar con las antedichas razones que se apoyan en la naturaleza de las cosas, esto es, en el carácter fundamental de los pueblos y en el gran influjo que han ejercido unos sobre otros, sino tambien con testimonios positivos. Sirva de ejemplo aquel pasaje del arcipreste de Hita tan importante para la historia de la poesía popular en España. Dice el arcipreste que él ha hecho muchas *cántigas de danza é troteras* para cantadoras judías y moriscas, y designa solo como *instrumentos de comunales maneras* aquellos *en que non convienen los cantares de arábigo*. Se vé, pues, que estas mismas *troteras é cántigas de danza*, que constituyen la mas comun é ínfima especie de poesía popular, que hasta los salvajes poseen, debian hacerlas en un principio los españoles para las cantoras moriscas. Si mas de cerca observamos el tiempo de la aparicion y la forma de las composiciones poéticas moriscas, que se pretende hacer pasar por populares, mas claramente veremos que son imitaciones de la poesía española. Asi es que ya el mencionado canto morisco, publicado por Argote de Molina, es posterior á la conquista de Granada, cuya pérdida lamenta, y está estrito en versos que imitan los españoles de arte mayor. Todas las composiciones poéticas de los moriscos, que inserta Gayangos en un apéndice del 4.° tomo de su traduccion española de Ticknor (p. 247), aunque escritas en caractéres arábigos y compuestas por muslimes ortodoxos, puesto que entonan alabanzas á Mahoma, no solo no son anteriores á los siglos XVI y XVII, no solo están versificadas á la española (esto es, en estrofas alejandrinas, romances, etc.), sino que están en lengua castellana. ¿Por qué no se descubre ningun rastro en la genuina poesía arábiga, no diré de poesía en general, sino de cantos épicos y populares? (1) ¿Qué es, por último, la poesía arábiga sobre la toma de Valencia por el Cid tan citada y comentada por Pidal y Gayangos y de la cual ha hecho nuestro autor asunto de particular estudio? Esta poesía, segun su propia declaracion, no es una elegia (*razaa*), sino mas bien un canto ú oracion fúnebre (*marzaa*), y no está escrito en verso ni siquiera en la prosa rimada en uso entre los orientales. Esta poesía está en lengua popular y escrita en periodos rítmicos, cada uno de los cuales, segun dice el autor, va *dividido en cesuras sin rima ni medida, pero guardando cierta cadencia y aun consonando algunas; cesuras y cadencias necesarias para llevar el compás de su canto ó de su lectura*. ¿Cómo ha de suponerse que semejante oracion fúnebre, aunque compuesta para que se cantase, pudiera servir de modelo á los cantos populares españoles? Por lo demás, el autor ha contraido un mérito en haber publicado esta poesía ó esta oracion con todo esmero y de cinco modos; á saber, en el texto árabe segun el manuscrito, y con letras latinas en consonancia con la pronunciacion española; en la traduccion libre de la *Crónica general*; en caractéres arábigos; en letras latinas, pero segun su lectura críticamente rectificada, y en su propia traduccion.

JUAN VALERA.

(1) En uno de los mas modernos escritos sobre la poesía arábiga, en el tratado del doctor W. Ahlwardt *sobre la poesía y poética de los árabes* (Gotha 1856). se dice lo que sigue:

«Las tribus particulares tenian sus héroes y celebraban sus hazañas; de modo que hubieran podido nacer entre ellas por trozos (*in der Vereinzelung*), ó cantos populares ó una epopeya artística; nunca una verdadera epopeya. Pero nunca fué á propósito el ingenio de los árabes para semejantes cantos populares. Estos cantos contienen siempre, aunque dentro del mas pequeño cuadro, un fragmento de lo pasado, y los árabes son tan amigos de lo presente que su poesía dimana en un todo de motivos personales del momento y es inspirada por incidentes particulares de la propia vida y de las impresiones del poeta.

HISTORIAS DE MI ARCHIVO.

Es el dia 25 de abril de 1859, y vivo en el palacio de los duques de Medina de las Torres; estoy asomado á los balcones que dan al jardin, y sin conciliar el sueño, veo despertar la mañana.

¡Qué hermosa se levanta la luz! ¡Qué misterioso tiende el crepúsculo su color de oro sobre las nubes agrupadas en el confin del firmamento!

Los ruiseñores anuncian el dia; las flores embalsaman el aire: ¡todo sonrie, todo! ¿y yo?.... ¡bendito sea Dios que rompe la tenebrosa oscuridad de la noche y tiende de polo á polo el calor vivificante del sol!

Asi rompiera su piedad omnipotente las dudas de mi espíritu y la melancolía insondable donde mueren, sin abrirse, las flores de mi esperanza.

Son las cinco.... desde el balcon puedo contar las hojas de los árboles: me abate el aburrimiento; siento una inquietud inexplicable: nadie piensa á mi lado: duerme aun cuanto me rodea. Los pájaros del jardin son mis únicos compañeros, y los saludo con mi pena...

Si estos inocentes animalitos comprendieran los dolores del corazon del hombre, partiria con ellos este desconsuelo sin orígen; pero que es el fondo de mi vida—este desconsuelo que no tiene lágrimas, que es inflexible; no me deja nunca, y que á veces creo, se reconcentra en mi pecho; y lo toco, y cruzo los brazos, y lo aprieto, y me parece sentirlo ahogándome el corazon.

Con él, estoy mirando tres árboles corpulentos que casi tocan á mi cabeza con sus ramas cubiertas de racimos de flores. El vulgo los llama «árboles del amor.»

La primavera los viste de color de rosa. ¡Dichosos árboles! —¿Cuántos dias durará vuestra gloria? ¿Cuántos minutos esas guirnaldas ligeras, que son la envidia de mis ojos?...

¡Ah!.... pronto caereis oreadas por el hielo de la noche y por el calor del estío; —pronto os arrastrará el viento de la muerte,—ireis rodando sin amparo al panteon de la ilusiones; á sumergiros como todas las ideas del hombre, en la tumba insaciable de la materia: en ese necrópolo de ceniza, de oscuridad y de frio, donde se entierra para siempre todo lo que pasó, aguardando sin inquietud el presente y el porvenir.

Esa sola es la verdad de la vida; por eso mi alma se nutre en su recuerdo.—¡Tristísima noche del sepulcro! en tu reino se acaba la hipocresía, la falsedad, el engaño, el interés y la envidia; tu eres lo único grande y solemne...

¡Vosotros me lo estais diciendo á gritos, árboles del amor! no dejeis caer las flores para convencerme; ¡todo debe morir! cuando el sol comienza á levantar su cabeza, estais cubiertos de esas guirnaldas, sarcasmo de la vida; cuando la decline en el horizonte, ¿qué será de ellas?....

¡Comprendo vuestro lenguaje, no quiero meditar en la existencia mirando vuestras ramas color de rosa!

Si pudiérais responderme, os preguntaria: —¿la tierra á donde enclavais vuestras nudosas raices, se acuerda de los tiempos que pasaron?

Hace medio siglo que vivis llenos de juventud, y que os sembró amorosamente la mano del hombre; pero han pasado trescientos sesenta y dos años, y frente de vosotros, un poco mas allá, en la parte elevada del jardin que embalsamais con vuestro perfume, plantó la princesa Elenna Aldobrandi da Rimini, esos dos cipreses gigantescos, que con sus verdes y funerarias ramas, en invierno y en verano, llenan de luto y desconsuelo las fuentes y las estátuas que nos rodean.

No hay historia escrita, ni queda tradicion, ni nada de este suceso.

La impía mano del tiempo lo ha destruido todo; pero en el centro de los dos cipreses, al pié de sus viejos troncos, bajo sus anchas copas, hay un grupo de Hércules matando el leon, y escondida en su base una piedra de mármol negro toscamente grabada. En sus ángulos se vé casi imperceptible esta inscripcion: —«Aquí murió el hermano del rey de Cibao: cualquiera que seas, derrama una lágrima á su memoria y ruega á Dios por él que fué bueno, misericordioso y muy desgraciado.»

Muchas veces he leido con tristeza esa escritura, que es un poema de dolor.

El año 1497, era el jardin que ahora contemplo estasiado con sus recuerdos, el alcázar del príncipe Cárlos Felice, esposo de Elenna Aldobrandi da Rimini, descendiente de casa muy ilustre y soberana.

Semejante en un todo al alcázar de los Reyes Católicos, era la admiracion de aquellos tiempos, por el lujo de su arquitectura árabe, de sus riquísimos muebles y tapicerías, y sobre todo, por los deliciosos parques, bosques y jardines que lo rodeaban, encerrados bajo la potente defensa de sus estendidas murallas, que circuian mas de media legua de terreno con tan abundoso riego, que se asombraban los ojos al salir de los arenales de Madrid, viendo aquel paraiso de delicias, donde habian reunido los príncipes da Rimini, cuantas preciosidades pudieron adquirir de los siglos pasados.

Protegidos de los reyes y muy respetados, vivian los dos esposos en compañía de sus tiernos hijitos, que eran la delicia de su vida.

El príncipe Cárlos Felice no era hermoso: tenia cuarenta y tres años, un corazon recto, una piedad sin límites, silencioso, dulce en su trato, buen padre, mejor esposo y leal amigo; tenia reconcentrada su felicidad en su alcázar, donde todo el año habitaban Elenna y sus hijos.

Elenna habia cumplido veinte y seis años; era alta, envuelta en carnes; su tez revelaba el orígen italiano de sus mayores; sus ojos eran negros, pequeños y penetrantes; su nariz aguileña; su boca graciosa, donde asomaban continuamente los blanquísimos dientes: su frente espaciosa y levantada; sus cabellos castaños; sus hombros torneados, estrecha de cintura, graciosa, esbelta, bien formada y con unas manos y piés, obras maestras de perfeccion.

Elenna era el tipo ideal de la belleza: melancólica, en el fondo del alma, sonreia siempre: trivial al parecer, meditaba profundamente en todas las cosas: cándida como una niña de siete años, sus pensamientos eran severos como los de la vejez.

Hacia resaltar su hermosura con las caprichosas modas de su época; y las sartas de záfiros, los hilos de perlas, las esmeraldas redondas y los collares de carbunclos, al parecer, enloquecian aquella naturaleza de ángel que se presentaba siempre deslumbrante y seductora, arrastrando en pos de sí los génios de la córte y á los mas galantes y entendidos caballeros.

El príncipe Cárlos Felice, veia á Elenna rodeada de sus ciegos adoradores; y conociendo á fondo la severa virtud de aquella mujer tan noble, de aquella alma tan sublime y grande, sin celos en el corazon, la abandonaba á los delirios de su vanidad infantil.

Y la buena esposa y la madre tierna regresaba de sus noches de triunfos, en el alcázar de los reyes y en los palacios de los caballeros de Castilla, á su hogar doméstico; y subia contenta y llena de paz al lecho nupcial, inmaculado, como el nido de las tórtolas del monte; y el calor de sus hijos, y las caricias santas de aquel esposo tan bueno, eran el encanto de su vida.

Elenna recostaba su cabeza y dormia, llena de inocencia, sonriendo en sus triunfos, y sus lábios entonces pronunciaban el nombre para ella santo de su tierno esposo, que muchas veces, enternecido, besó su frente, bendiciéndola con toda la ternura del corazon.

En esa paz y alegría vivieron los príncipes seis años, rodeados de sus hijos y de todos los placeres de la riqueza y de la tranquilidad del ánimo.

Cárlos Felice era íntimo amigo de Cristóbal Colon; de aquel genio estraordinario que acababa de descubrir el nuevo mundo; á quien doña Isabel I habia hecho almirante y virey de las Indias.

Apenas llegó el célebre marino de su segundo viaje, cuando en Cádiz recibió la visita del príncipe Cárlos Felice.

Colon debia muy grandes favores á este cumplido caballero; y necesitando volver á las islas americanas, como una especial muestra de cariño y de confianza, dejó á su cuidado, teniéndolo en mucha estima, á uno de los indios que habia traido de Haiti, y que por su dignidad y orígen era acreedor á gran respeto, á pesar de considerarlo como una adquisicion de su descubrimiento y conquista, y casi como á un esclavo.

El hombre que entregaba el famoso marino al príncipe su amigo, era hermano del valiente Caonabo, cacique de Haiti.

—«Guárdame, le dijo, este descendiente del rey de Cibao: enséñalo á amar á Dios, y que tu mano endulce las horas de su vida.»

El indio alzó los ojos y tomó cariñosamente las manos del caballero: estrechó luego á Colon entre sus brazos, muy desconsolado por no poderlo seguir al viaje que emprendia de nuevo.

Pocos dias despues, el príncipe Cárlos Felice dejó la córte, llevando á su alcázar de Madrid al hermano de Caonabo.

Las gentes de la villa fijaban los ojos en el salvaje, que era alto, bien formado, trigüeño de color, cubierto desde la cintura á la rodilla por una red hermosísima de plumas de todos matices, que adornaba la cabeza con un penacho muy espléndido, y que llevaba en el cuello una cadena macisa de oro que pesaba seiscientos castellanos. Melancólico siempre, sin sonreir nunca, severo, taciturno, aunque vivo en la espresion, de tal manera, que sin entreabrir la boca, espresaba su cara cuánto pensaba la cabeza y sentia el corazon.

Acompañado del príncipe, entró en el alcázar el taciturno Caonabo.

La princesa Elenna, rodeada de sus hijos, bajó á la Sala de Armas á recibir al salvaje. Cuando se presentó, los niños, temerosos, se ocultaron en los pliegues del vestido de su madre, asomando tímidamente sus cabecitas angelicales.

Elenna curiosa, fijó los ojos en el indio, que la miró doblando ante su hermosa magestad ambas rodillas, tocando con la cabeza sus piés, en señal de profunda admiracion y reverencia.

La princesa, al ver aquel hombre, sintió desaliento en el corazon, y tendiendo sus manos al desgraciado, lo levantó de la tierra.

—«En este alcázar, hasta que vuelva tu amigo el almirante, haremos felices las horas de tu vida,» le dijeron ambos príncipes.

El indio tenia aun entre sus manos las manos de la princesa: por un momento se nubló su semblante: levantó luego los ojos; dió un suspiro, señalando con melancolía al Occidente, bajó la cabeza y rodaron dos lágrimas de sus ojos.

Elenna y sus hijos sintieron la pesadumbre de aquel hombre, y dejaron tambien correr sus lágrimas.

Junto al parque, orillas del alcázar, habia un pabellon bañado del sol, rodeado de jazmines y de plantas olorosas. Un poco mas allá, un círculo de corpulentas encinas, álamos negros y pinos seculares; y allí dieron hospitalidad los príncipes al indio del nuevo mundo.

—«Aquí vivirás contento, le dijo Cárlos Felice, porque te rodean todas las comodidades de la civilizacion.»

El indio besó la mano al caballero, y se sentó en un rincon del hospitalario albergue.

Cayó la noche, y el indio ya habia abandonado el calor de la vivienda, para tender de un árbol al otro su ligera hamaca á la claridad de la luna, y al aire libre se quedó dormido; y fué desde aquella hora aquel su lecho, aquel su hogar, y aquel todo su universo.

Y los príncipes amaban á Caonabo, porque era dulce y bueno: en su melancolía, habia una sublimidad divina.

Vivia el salvaje reconcentrado en su bosquecillo de árboles; ni de noche ni de dia pisaron sus piés el límite de las murallas del alcázar: sus ojos no conocieron de la córte mas que las flores del jardin y el espeso bosque de Aldobrandi da Rimini.

Pasaron los meses, y Colon no volvió de las islas. La tristeza aumentó la hipocondría del salvaje, que ya hablaba la lengua española, comprendiéndolo todo con una sutileza y discrecion admirable.

Su alimento era frugal: se componia de yerbas cocidas y de raices asadas.

No probaba nunca bebidas espirituosas: dormia poco.

En invierno y en verano su hamaca estaba tendida á la intemperie; cuando el frio era grande, echaba sobre ella una piel de oso blanco, regalo de los reyes de Castilla: aquel era todo el calor de su lecho: y sin embargo de ser de las islas donde habia nacido, bañadas del sol y tan abrasadas por el clima de los trópicos, el indio era de una resistencia imponderable para las estaciones y para el dolor mismo, que apenas se pintaba en las arrugas de su frente.

Entraba pocas veces en el alcázar: el príncipe Cárlos iba al bosque á saludarlo diariamente: los niños de Elenna lo adoraban: el salvaje solo con ellos era cariñoso y dulce.

Elenna casi nunca le hablaba: pocas veces fijaba en él sus ojos; pero Elenna hacia un año estaba taciturna: el salvaje delante de ella palidecia y reconcentraba todos sus pensamientos; y al ver cruzar á Elenna, se le llenaban los ojos de lágrimas: si ella se sentaba al lado de la fuente, el indio, con la mirada del águila, la seguia: y con la ternura del alma, que devora todos los martirios de la vida, la contemplaba sereno y meditabundo, y Elenna no movia sus ojos temerosos; ¡qué lucha tan terrible!

Aquella noble mujer no coronaba ya su cabeza de flores; no llamaba con sus ardientes ojos á la turba de sus entusiastas adoradores, no rodeaba su cuello de záfiros ni de perlas.

Estaba silenciosa: sus lábios sonreian con pesar: habia palidecido su semblante; en su corazon habia desasosiego: su frente se abrasaba: sus ojos los enrojecia el ardor del entendimiento, y sus manos estaban como hielo: Elenna no dormia: no era dichosa: las alas del corazon se las habia hecho pedazos el ángel del desconsuelo. ¡Pobre Elenna!...

El indio, reservado y sombrío, parecia atormentado por un horrible pensamiento: de su corazon no se escapaba ni un suspiro: nunca levantaba la frente: el sol no salia para aquel hombre infeliz: las flores en vano brotaban: la luz de la luna,

el color de las estrellas, el cielo azul y el cántico melancólico del ruiseñor, no consolaban aquella alma desesperada y tenebrosa que se habia plegado, aburrida, sin consuelo y sin esperanza.

¿Qué tenia Caonabo? ¿Eran los recuerdos de la patria? ¿Era la argolla de la esclavitud que le ahogaba? ¿Estaba enfermo? ¿Qué dolor apretaba el corazon de la princesa Elenna?....

La madre dijo un dia á los tiernos niños:—«No vayais al bosque de Caonabo: que el indio no vuelva á besar vuestras frentes:» los niños rompieron en sollozos, y en muchas semanas no pusieron el pié en el bosquecillo del cacique.

El salvaje, con la sagacidad del americano, comprendió su ausencia y dobló la cabeza: de flores amarillas hizo una corona y la colgó del árbol, á cuyo pié iban á jugar aquellos ángeles hermosos. Y con su flecha grabó en el centro una azucena, un corazon y una débil rama, rota por el aire.

Elenna pasó por delante del árbol, fijó en él sus ojos y sintió la pena en sus entrañas.

El indio estaba sentado sobre una piedra, esperándola sin sosiego: la palidez cubria su semblante, y se veian en sus megillas los surcos de las ardientes lágrimas.

La pobre Elenna queria alejarse de la vista de aquel infeliz, y tambien corrió el llanto de sus ojos; pero la mano del destino la arrastraba á su pesar.

En muchos dias no volvió al bosque; pero mandó á sus hijos, devorada su alma de compasion. El indio, al verlos, los coronó de jazmines y azucenas, estrechándolos contra su corazon: subió á las copas altísimas de los pinos, y sorprendió á las tórtolas en sus nidos, les robó los cándidos polluelos y se los dió á los felices niños, que, llenos de alegria, se los ofrecieron á su triste madre.

Elenna se enterneció al ver aquellas avecillas, y no pudo resistir el dolor.—«¡Dios mio, dijo aquella buena mujer, dame aliento para luchar con el delirio que me mata!.!.» y estrechó en sus brazos á sus amorosos hijitos, y cubrió de besos aquellas coronas que adornaban sus inocentes cabezas, tejidas por la mano del salvaje: y cada beso de sus lábios en aquellas fragantes flores, envenenaba mas y mas el dolor de su existencia.

Y no pudo con el sufrimiento aquella santa mujer: y á la claridad de la luna, salió al jardin: temblando, fué á la orilla de la fuente; arrastrada por una fuerza irresistible, llegó al bosque del indio, que estaba sentado sobre una piedra, pálido y meditabundo.

—«Caonabo, le dijo balbuciente.

El indio creyó oir la voz del ángel, y no tuvo aliento para levantar la cabeza.

—»Caonabo, volvió á repetir la desventurada Elenna, partido el corazon de pena.

—«Bendito sea tu Señor Dios, respondió el indio, empapando sus manos de lágrimas, cayendo de rodillas á sus piés: este pobre salvaje te ama con todo su corazon, porque eres buena como tus hijos, y eres la esposa de mi amigo que ampara mi pesadumbre.»

«Te amo, continuó, abrasando con sus besos las manos frias de la infeliz Elenna: no quiero nada de tí,—te amo,—tú has venido á consolarme.... ¡ay! Dios ha querido que nuestros padres no fueran iguales, que tú no desciendas de mi raza: que yo, nacido de la sangre de los reyes, sea el esclavo del almirante y el mendigo á quien ampara hoy el alma generosa de tu marido.—¡Cúmplase la voluntad del cielo! Sé buena, le dijo por fin, levantándose lleno de profunda agitacion, sé buena, ten misericordia en el alma,—que pronto se acabará mi triste vida.

El indio puso, llorando á mares, las manos sobre la cabeza de la princesa Elenna.—«El ángel de mi raza te proteja, y tu Dios santifique tu corazon y bendiga á tus hijos.»

Elenna tambien lloraba á rios: el salvaje la miraba con la grandeza de los reyes: en sus ojos brillaba el genio: su boca pronunció las últimas palabras con la magestad imperiosa de la virtud sublime.

—Adios, volvió á decirle, besando con veneracion castisima su frente: la princesa no podia detener sus lágrimas:—«No llores, le repitió de nuevo, no se estremezca tu espíritu: olvida á este pobre indio, y Dios te consolará.»

De la cabeza de Elenna cayó la toquilla de encaje que la envolvia; empapada estaba en lágrimas: el indio la recogió del suelo, y Elenna temblando se alejó del bosquecillo.

Despues, tres dias y tres noches estuvieron cerradas las puertas del alcázar.

El indio no probó agua ni alimento en aquellos tres larguísimos dias: al cuarto, al despuntar la aurora, Caonabo hizo un esfuerzo supremo: comprimió contra el corazon la toquilla de Elenna, regada de sus lágrimas, caliente con los últimos besos de su vida, y espiró bendiciendo aquella piadosa mujer.

El sol se levantaba del horizonte, cuando los pajes del alcázar anunciaron á los príncipes que Caonabo habia muerto. Cárlos Felice y Elenna se levantaron presurosos del lecho y corrieron al bosquecillo: el príncipe puso las manos sobre la cabeza de aquel pálido cuerpo.

Elenna, moribunda, fijó los ojos en la toquilla que el indio tenia apretada contra el corazon, como si un pensamiento eterno le diera misteriosa fuerza.

Elenna hizo enterrar su cadáver allí donde espiró.—Hizo grabar sobre la piedra la escritura que han leido con tristeza tantas veces mis ojos.—Elenna plantó esos dos grandes cipreses, que hace trescientos sesenta y dos años que viven. Elenna rogó mucho á Dios por aquella alma tan llena de virtud, de nobleza y de misericordia, y poco tiempo despues, consumida de tristeza, murió tan pura y tan virtuosa, como habia vivido siempre.

Desapareció con los años la raza de los príncipes Aldobrandi da Rimini: mas tarde el alcázar fué destruido: los bosques talados; y solo los dos cipreses, la piedra de mármol negro, y la gran estátua de Hércules destrozando al leon, es lo único que queda de esta lamentable historia.

JOSE GÜELL Y RENTÉ.

CHILE.

Como verán nuestros lectores por las siguientes correspondencias, la revolucion de Chile toca á su fin, habiendo sido presos y deportados á Magallanes, varios ciudadanos pertenecientes á las principales familias de aquella república: entre ellos se cuentan dos de nuestros colaboradores, los distinguidos poetas D. Guillermo Matta y Blest Gana.

Sobre las causas de esta revolucion, alimentada por un gran número de hombres de valía, reputacion y probado patriotismo, nos ocuparemos en nuestro próximo número, para cuya fecha tendremos ya noticia del desenlace de esta sublevacion, que retoñará seguramente, y con mas vigor, al verificarse en el próximo año la eleccion presidencial.

SANTIAGO, 26 de febrero de 1859.

Una série no interrumpida de triunfos del gobierno sobre las fuerzas de los amotinados, ha traido por resultado la pacificacion casi general del pais, quedando en estado de rebelion solo la provincia de Atacama.

El 8 del corriente fueron completamente derrotadas las partidas de amotinados que trataron de apoderarse de Concepcion, y se recuperó por las autoridades el puerto de Talcahuano que aquellas habian ocupado durante pocos dias. El 9 corrió igual suerte una partida de montoneros que se habia atrincherado en el fuerte de San Cárlos de Puren, y este produjo la pacificacion completa de la provincia de Arauco El 10 las fuerzas del gobierno pusieron en fuga cerca de Chillan á otras partidas de montoneros que trataron de atacar este pueblo. Los restos de las bandas dispersas en estos diversos encuentros se habian reconcentrado en Chocoa, y allí fueron tambien batidos, quedando prisioneros los caudillos principales de la rebelion del Sur. La plaza de Talca, abandonada primeramente por sus principales caudillos, lo fué tambien poco despues por la mayor parte de los amotinados. En la madrugada del 22 del corriente, las fuerzas del gobierno ocuparon la plaza sin resistencia, haciendo mas de doscientos prisioneros, entre los cuales se cuenta el intendente revolucionario que mandaba en ella, el cual se hallaba gravemente herido. El 16 fué igualmente deshecha otra montonera que trató de atacar á Rancagua, como en número de cuatrocientos, por el valiente batallon Buin, 1.° de línea. Y el 18 del mismo mes, despues de un reñido combate de tres horas, fué rescatada la poblacion de San Felipe de manos de los amotinados que se habian atrincherado fuertemente dentro de la plaza, quedando muerto el jefe militar de los insurrectos y dejando numerosos prisioneros.

Estos diversos triunfos han restablecido el imperio de la autoridad en todas las provincias del centro y Sur de la República, no quedando por sofocarse mas que la sublevacion de Atacama, para cuya represion se han enviado fuerzas suficientes que concluirán pronto con ella.

VALPARAISO, marzo 1.° de 1859.

Tiempo hacia que la palabra revolucion andaba en boca de todos, hasta que por fin estalló de Atacama á Arauco: así en Copiapó, Aconcagua, Talca y Linares, como en Parral, Santiago, Talcahuano, Tomé, Concepcion, Nacimiento y Chillan.

Tambien hubo en Valparaiso revolucion. Ayer algunos centenares de fleteros y jornaleros se echaron sobre la Intendencia que está en la antigua Aduana frente al muelle; habiéndoles cerrado esta, prendieron fuego con agua-rás á la puerta del frente, á la que da á la plaza del antiguo San Agustin; pero los incendiarios que aplicaban la tea, pagaron con la vida su intento; despues de esto se refugiaron en las casas y cerros desde donde se tiroteaban con la tropa, hasta que por fin se dispersaron al cabo de dos horas de tiroteo, que dió por resultado la muerte de tres soldados y de 16 heridos, á mas el oficial D. Samuel Valdivieso herido en la boca. Las tropas de la guarnicion se elevaban á 800 hombres, entre los 1.° y 3.° de línea, gendarmes, artilleros, granaderos y cazadores á caballo. Durante el *bochinche*, cogieron algunos cajones de fusiles y municiones que repartian á los *rotos*, los que estuvieron armados de toda clase de armas.

Por fin hoy se puede resumir la situacion de esta manera: al otro lado de Biobio el oficial Videla con algunos montoneros é indios de poco cuidado; Talca ya en poder del general Garcia; algunos montoneros desde el Andalien al Maule; Carrera, en las inmediaciones de Santiago con una montonera; Caldera, en poder de los sublevados como tambien Copiapó. Don Pedro Leon Gallo, con sus zuavos y mineros en número de 600 á 700 hombres en marcha sobre Coquimbo y Santiago. En Coquimbo hay unos 400 soldados de todas armas y algunos en camino, todos veteranos. Puedo asegurarle que hay sobre 8,000 hombres sobre las armas de las tropas del gobierno. Creo que en la próxima quincena estará todo concluido por esta primera campaña; Pardo andaba con Correa, hijo, en una montonera. Los clérigos de Talca, Lota y San Felipe han estado con los sublevados. Parece que van camino de Magallanes; D. Ramon Toro, ex-comandante del batallon cívico número 2; Sampayo, jóven que el año 51 se distinguió en la revolucion del 28 de octubre de Valparaiso; D. Salustio Cobo, secretario de la municipalidad y escritor público; don José Antonio Torres, editor del *Correo Literario de Santiago* y comprendido en el club del 12 de diciembre de 1858; D. Isidoro Errazuriz Doren, perteneciente á una familia numerosa de *opositores*; D. Guillermo Matta, diputado por Copiapó; Soupper, inglés revolucionario del 51; Laza y Ramon Garcia de Aconcagua. Ambos Ortuzas, uno de ellos, afianzado en 20,000 pesos por D. Domingo Espiñeira y otros con iguales requisitos, se van á Inglaterra en buques de vela. Hoy han llegado cinco de Santiago que irán con otros á Magallanes ó al estranjero. Vagando y esperando mejor ocasion se encuentran el coronel Arteaga, Tomás Gallo y Nicomedes Ossa; hay algunos escondidos, habiendo sido preso hoy D. Guillermo Blest Gana.

Las correspondencias del Pacífico, traidas por el último correo, nos comunican dos sucesos lastimosos acaecidos en el Perú contra españoles.

Uno se refiere al apresamiento de la barca española *Maria y Julia*, de la matrícula de Bilbao, que llegó á Puna el 10 de febrero último, procedente de la América Central. Parece que hallándose el piloto moribundo á causa de un ataque epidémico, el capitan fué á Guayaquil en bote, á fin de dejarlo en esta ciudad y tomar otro para proseguir su viaje á Europa.

Durante la ausencia del capitan, un buque de guerra del Perú, de los que se hallaban bloqueando aquella capital, fué á Puna é intimó al contra-maestre de la *Maria y Julia* zarpase áncoras y se diese á la vela. El contra-maestre contestó que no podia navegar el buque. Entonces el comandante peruano, sin mas ceremonia ni respeto al derecho de gentes, tomó posesion del buque mercante, abatió el pabellon español, izó el del Perú, y envió la barca *Maria y Julia* á Páita con una tripulacion peruana, arrojando la española á las playas de Tumbes. El cónsul español, como era natural, reclamó inmediatamente, protestando contra tan inaudito ultraje; pues el buque, lejos de forzar el bloqueo, habia permanecido en Puna.

La *Gaceta* hizo, apenas se publicó la noticia, la siguiente importante declaracion.

«En la secretaría de estado no se han recibido noticias oficiales del suceso que, segun dice un periódico estranjero, ha tenido lugar en la isla de Puna (Ecuador) entre la barca española *Maria y Julia* y un buque de guerra peruano.

Si desgraciadamente se confirmasen de una manera fidedigna los hechos que en dicho periódico se refieren, el gobierno de S. M. tomará las disposiciones que sean convenientes para obtener de quien corresponda una cumplida reparacion de la ofensa causada al pabellon español en la barca *Maria y Julia*.»

Posteriormente, en una de las últimas sesiones del Congreso, nuestro colaborador y amigo, el distinguido escritor Sr. Figuerola, preguntó al gobierno si tenia noticia del apresamiento de la barca, y el gobierno declaró que no habia recibido aun ninguna comunicacion oficial sobre el suceso, declarando el señor presidente del Consejo, como era de esperar, que si, en efecto, el pabellon español habia recibido alguna ofensa, se exigiria inmediatamente la satisfaccion del agravio y la indemnizacion de los intereses heridos.

Estamos seguros que el gobierno en este y en cuantos casos ocurran, sostendrá en América la gloria de nuestro pabellon á la altura que puede y debe hallarse siempre, sin escitacion de ningun género; pero creemos, tenemos la certeza de que el general Castilla, presidente de la república del Perú, habrá satisfecho gustosísimo, apenas hayan llegado á su noticia, las justas reclamaciones de nuestro cónsul. Los antecedentes honrosísimos del general Castilla, sus simpatías hácia los españoles, su probidad política y privada, garantizan nuestro aserto.

Tambien juzgamos que no perdonará medio alguno hasta descubrir el orígen del espantoso crímen, que es el otro suceso á que al principio nos referiamos, perpetrado en las mismas puertas de la capital, y que el mas severo y justo castigo caerá sobre los cobardes é inicuos delincuentes.

Este suceso, que nos participan de Lima, y que tambien han publicado ya varios periódicos, es el asalto acaecido en la hacienda de Santa Beatriz, situada á las puertas de Lima, en el que asesinaron al arrendatario de ella, el distinguido español D. Joaquin de Villanueva, persona que por su considerable fortuna y ser estraño absolutamente á la política, se habia grangeado el aprecio de todos los hombres honrados.

Parece que el único objeto del asalto fué asesinar á Villanueva, pues los invasores nada, ni aun la vajilla, las joyas y el oro en numerario que habia, se llevaron, dejándolo todo esparcido sobre las mesas, armarios y baules donde se encontraba en los momentos del asalto, y habiendo declarado ya algunos de los aprehendidos que se habia dado tres onzas de oro á cada uno por consumar el crímen.

El asesino que ha dado mas luz en sus declaraciones acerca del asesinato para que puedan descubrirse los principales cómplices, al parecer personas de alta categoría, ha muerto envenenado en la cárcel.

Hé aquí cómo cuenta este horroroso crímen *El Comercio* de Lima:

«Eran las nueve de la noche. La familia Villanueva, reunida en una sala de los altos, acababa de cenar y departia alegremente sobre varios asuntos de interés doméstico, cuando de repente se oyen en las inmediaciones de la casa pisadas de caballos y cierto ruido sordo de voces que iba creciendo por momentos. De pronto creyeron que era una patrulla ó partida de gente de policía; pero no tardaron en desengañarse. La señora, asomándose á la baranda de la galería, divisó un grupo de hombres á caballo y á pié que se acercaba á la casa y gritó preguntándoles quiénes eran. Estos no contestaron, y á esta señal inequívoca reconoció la señora que eran todos ellos malhechores. Hubo entonces un momento de alarma y de agitacion fácil de comprender entre los habitantes de la casa. Sin embargo, resolvieron inmediatamente cerrar las puertas, lo que efectuaron en un instante, y algunos minutos despues penetraban los asesinos en el patio por una puerta situada al lado derecho de la casa, que dista doscientos pasos de las puertas de la ciudad.

Una vez allí se apearon los bandidos y acto contínuo empezaron á subir unas cuantas gradas que conducen á la galería principal, tratando de forcejear las puertas á culatazos y pedradas, pero sin conseguir su intento.

Mientras tanto deliberaba la familia. Al fin, viendo el Sr. Villanueva que el número de los malhechores era demasiado crecido (pues estos ascendian á unos veinte y siete hombres) y que toda oposicion fuera temeraria é inútil, se decidió á franquearles la puerta y á entregar la casa á su discrecion.

Estos, viendo el paso libre, entraron, mas en lugar de dirigirse á la sala en donde estaba la familia, pasaron inmediatamente al comedor y procedieron á romper el aparador para sacar todo lo que allí hubiese de comida y bebida; dando así tiempo á los habitantes para huir, si hubiesen querido. Pero segun parece, no se les ocurrió esta idea ó juzgaron imposible llevarla á efecto. Sea como fuere, la señora aprovechó este instante para ir á una pieza inmediata con el objeto de esconder y botar por la ventana algunas alhajas, cerrando para esta operacion la puerta de aquel cuarto. Mientras esta se ocupaba en ocultar sus prendas, el señor Villanueva se dirigia á otra pieza con el fin de tomar algunas armas para defenderse.

En este intérvalo concluyeron los facinerosos la cena que estaban haciendo con algunas botellas de vino, licores y comestibles, y yendo á la pieza donde se encontraba la señora, empezaron á forzar la puerta para entrar, pero la señora se oponia por el lado de adentro, y como la puerta era antigua y cerrada por una aldaba, tambien vieja, cedia de vez en cuando á los esfuerzos de los sitiadores. Estos, para superar mas pronto este obstáculo, enviaban á la señora por el espacio que quedaba abierto sendos culatazos en el pecho y en la cabeza, hasta que viéndose bañada en sangre desistió de esta cruda resistencia y abandonó la puerta que aun no habian podido abrir completamente los malhechores. Entonces se dirigió la señora á una ventana gritando socorro, al tiempo que uno de estos le disparaba su escopeta de afuera por la rendija y le enviaba una bala que felizmente no le hizo mas que una herida sencilla en la pierna, pues la ropa que tenia puesta sirvió para amortiguar la fuerza del proyectil.

Viendo que nadie acudia á sus gritos, resolvió, á pesar de su estado, salir por una puerta particular en busca de varios italianos que ocupaban una huertecita á treinta ó cuarenta varas de distancia y con quienes precisamente ella contaba en un lance de esta naturaleza, motivo que le habia decidido á arrendarles la dicha huerta y aun á armarlos pocos dias antes. Pero cuál fué su sorpresa al encontrar la casa abandonada, las puertas abiertas y las luces encendidas, prueba evidente de que los inquilinos habian huido. Percibiendo que no habia nada que sacar por esa parte, se dirigió la señora á la chacra de las Cabezas, donde pidió socorro, el cual no le fué concedido por motivos que ignoramos. Desesperada entonces y con sus heridas chorreando sangre, regresó á su casa, la encontró desierta y rodeada de un silencio sepulcral. Sube la escalera, penetra en el cuarto de su marido, y le vé sentado en una silla, la cabeza apoyada sobre el brazo derecho, en actitud de una persona que ha dormido, pero este era el sueño eterno!...

Ignoramos todavía los pormenores del combate entre el marido y los facinerosos; pero sabemos con seguridad que él se ha defendido junto con su mayordomo y que solo ha cedido á la fuerza y al número.

El Sr. Villanueva recibió las siguientes heridas: un machetazo en la frente que fracturó un poco el hueso,—mas arriba un balazo de revolver, segun se cree, por ser el agujero pequeño,—en el lado derecho y en el párpado del ojo otro machetazo.—en el muslo otro balazo—y en el estómago otro. Ambas manos están averiadas y sobre todo la izquierda, lo cual denota una viva resistencia de parte de la víctima, tratando sin duda de contener algun puñal dirigido contra él.

En cuanto á la señorita, hija del Sr. Villanueva, segun parece, cuando el padre se sintió herido, le dijo que habia recibido un golpe mortal, y que dudando mucho del éxito de su defensa, era menester fuese á esconderse en un sequion que se hallaba inmediato á la casa. Así lo hizo, pero por poco pierde tambien la vida, pues se iba ahogando por la altura y la corriente del agua, y sino hubiese sido por una sirvienta que la acompañaba y que la detuvo por los cabellos, no hay duda tendriamos que deplorar una víctima mas.

MAS PORMENORES.

En una segunda visita que hicimos esta tarde á la chacra de Santa Beatriz, conseguimos los siguientes pormenores.

Los asesinos nada robaron. Las halajas que figuran en el parte de la policía publicado ayer, han sido encontradas en un rincon, en donde, en la precipitacion del momento, el mayordomo las habia ocultado, y no recordaba ayer haberlas puesto allí.

Hasta ahora, nueve facinerosos, comprendiendo la mujer que era cómplice en el robo, han sido aprehendidos.

La policía llegó al teatro del crímen media hora despues que se habian retirado los bandidos.

Estos no empezaron á comer y á beber, como hemos dicho mas arriba, sino despues de perpetrado el asesinato del Sr. Villanueva.

Cuando se presentaron los ladrones en la casa, no habia en ella mas que una sola escopeta cargada y un revolver. Las demas armas fueron inútiles, pues faltaban pólvora y balas para cargarlas.

En la huerta que está inmediata á la casa, vivian siete italianos bien armados; pero se escondieron en cuanto oyeron tiros.

Fué tal el atolondramiente de los ladrones, que dejaron en el cuarto del Sr. Villanueva un reló guarnecido con piedras preciosas que se hallaba encima de la mesa á la vista de todos.

El secretario de la Redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA.

REVISTA MERCANTIL Y ECONOMICA DE AMBOS MUNDOS.

Continua la misma paralizacion en los negocios que dejamos apuntado en el número anterior. Las probabilidades de la guerra se aumentan en cambio considerablemente. Las Bolsas de Viena, Lóndres, Paris y otros puntos se presentan en baja á consecuencia de los rumores sobre el próximo rompimiento de las hostilidades. Especialmente en Viena, los fondos metálicos han tenido estos dias una baja espantosa. Todos los valores han sufrido igualmente, gracias á la situacion tirante que atravesamos; la guerra, como decimos, se presenta en lontananza, imperiosa, amenazadora é inevitable; hay pocas esperanzas de poder conservar la paz, y aun estas van desapareciendo. En el actual estado, cualquier cosa valdria mas que la incertidumbre presente: una solucion, bien en un sentido, bien en otro. Con la paz, el alza es probable que tomara un vuelo inmenso; la guerra quizás no pudiera hacerlos bajar mas de lo que hoy están.

Hay que agregar al descenso que se observa en todos los valores, la crisis de los ferro-carriles en Inglaterra. Muchos medios se ponen en juego para conjurarla. Propónense diversas compañías elevar las tarifas de viajeros y mercancías; pero tambien los comerciantes discuten por su parte los medios de prevenir una medida fatal para el comercio, y piensan dirigirse al Parlamento.

La cuestion no puede ser mas interesante. Fundan sus derechos las compañías en que pueden usar de los caminos como de cosa propia; pero como por el monopolio que se les ha concedido se han suprimido los demas medios de trasporte, resta saber hasta dónde se estiende el derecho público.

El estado del Banco de Inglaterra, á juzgar por el último balance que ha publicado, no es ni con mucho, tan floreciente como distintas veces hemos tenido ocasion de apreciar, gracias á la alarmante situacion política que atravesamos.

Segun escriben de París, corrian allí graves rumores acerca del rompimiento de las hostilidades. Con tal motivo, la Bolsa habia bajado considerablemente.

Tambien nos dicen que la sociedad del Crédito industrial y comercial, ha tenido un buen recibimiento en el mundo financiero. En 75,000 se habia fijado el número de las acciones que se habian de emitir. Las suscritas han sido 168,899 ó lo que es lo mismo, 46 por 100 mas de lo ofrecido.

Es de notar el carácter cosmopolita que caracteriza desde la cuna á este establecimiento. Sus fundadores son casas ó individualidades de Paris, Lóndres, San Petersburgo, Berlin, Luipsick, Lyon y Burdeos.

Aunque los ingresos de los ferro-carriles han mejorado en los últimos ocho dias, las diferencias con la semana correspondiente de 1858, siguen siendo sobre poco mas ó menos las mismas. El aumento de la semana última, es de 677,338 francos:

Hasta el jueves, los fondos públicos conservaron en Madrid los cambios altos que alcanzaron desde la anterior quincena, pero han empezado á decaer, particularmente el 3 por 100 consolidado. Las fluctuaciones que esperimentan aquellos en la actualidad y que son de escasa importancia, segun ya hemos tenido ocasion de ver, son debidas á las mayores ó menores esperanzas que se tienen de que se conserve la paz de la Europa. Por lo demas, creemos que reinaria una paralizacion completa en el curso de los valores, pues la contratacion lo está sobremanera, y aun en las bolsas estranjeras rara vez tienen asignado cambio nuestros efectos públicos.

El 3 por 100 consolidado sufrió en la última semana una pérdida de 15 céntimos, habiendo quedado el diferido al mismo cambio que tuviera al principio de la anterior.

Entre las dos deudas procedentes del material del Tesoro, preferente con interés y no preferente con él, hubo contra lo que hasta aquí venia aconteciendo desde algun tiempo, una notable diferencia en sus cambios. La primera se cotizó á 76 durante toda la semana, en tanto que la segunda desde 73 á que estuvo los primeros dias bajó á 72-50 por 100.

La deuda amortizable de primera clase asi como la de segunda, continuaron en baja. Aquella desde 19-25 quedó á 19 por 100, á cuyo cambio se ofrecia el papel, y esta de 11-75 cerró á 11-65 por 100.

Tambien sufrió un descenso de 10 cént. la deuda del personal, que desde 10-60 quedó á 10-50 por 100.

Las acciones de carreteras no esperimentaron la mas mínima oscilacion.

Las acciones del canal de Isabel II subieron 5 cént., pues se llegaron á pagar á 105-75 por 100.

Las del Banco de España quedaron ofrecidas á 188-50 por 100.

Los fondos franceses tuvieron diversas fluctuaciones. El consolidado inglés, aunque lentamente, va esperimentando algun descenso, habiendo quedado finalmente á 94 7|8 por 100.

El secretario de la redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA.

REVISTA DE LA QUINCENA.

Hace quince dias comenzaron á desvanecerse las pocas ilusiones que conservaban los que creian en la paz de Europa, y hoy han desaparecido por completo al impulso de los últimos partes telegráficos. Los fondos bajan y las materias de guerra suben: los austriacos intiman al Piamonte que se desarme, quedándose ellos armados, intimacion que en todas partes es una declaracion de guerra; los franceses acuden á las fronteras de Italia; los ingleses ven disuelto su Parlamento, y un ministerio tory al frente de los negocios; los Estados de la confederacion germánica se arman para defender tal vez el paso del Rhin; y la Rusia en esta cuestion de Occidente, se dispone tal vez á tomar la revancha de la cuestion de Oriente. Los acontecimientos se adelantan á los congresos diplomáticos encargados de prepararlos, é inutilizan los preparativos; y mientras el conde de Cavour come con el general Narvaez, las tropas austriacas se adelantan á invadir el territorio piamontés.

Una vez disparado el primer tiro, ¿dónde se disparará el último? Esto es lo que se preguntan todos los hombres políticos, dando cada cual la respuesta que mas cuadra á sus deseos ó al punto de vista bajo el cual mira los sucesos. Como apenas se habla hoy de otra cosa, séanos permitido decir cuatro palabras tambien en esta Revista sobre tan magna y ruidosa cuestion.

Si la Italia se limita á esperar la libertad de los auxilios que le envie el gobierno francés, la Italia será vencida: no conseguirá ni la unidad ni la independencia.

Si la Italia toda, no solo el Piamonte, sino la Toscana, la Lombardía, el Veneto, Parma, Módena, los Estados pontificios y Nápoles, la peninsula, en fin, se levanta en defensa de su nacionalidad, pero se contenta con *defenderla* sin tomar la ofensiva, todavia tememos mucho que vuelva á caer vencida y exánime en manos de sus dominadores.

La Italia conseguirá su unidad é independencia si, levantándose, sin desdeñar el auxilio estraño, pero confiando mas en sus recursos propios, logra llevar la revolucion al seno mismo del Austria.

La seguridad de Italia no está ni puede estar mas que en el desmoronamiento del coloso austriaco; mientras él esté en pié, la península itálica no será libre; el imperio no abandonará sus pretensiones: y en un tratado de paz, las grandes potencias arregladoras de equilibrios, sacrificarán á los Estados italianos, como los sacrificaron en 1815, en cambio de las ventajas que estipulen para sí propias.

Rotas las hostilidades, asi como en la guerra de Oriente la Francia y la Inglaterra se pusieron de acuerdo para circunscribir el teatro de la lucha, y lograron limitarlo á la Crimea, sin querer herir á Rusia en su lado vulnerable, la Polonia, ni al Austria en Hungría por temor de la revolucion, del mismo modo en esta guerra de Occidente se tratará de limitar la esfera de accion al Lombardo-veneto, ó cuando mas, á la peninsula italiana, temerosos todos de que estalle el volcan revolucionario, junto al cual van á hacer sus arriesgados esperimentos.

Pero nosotros vamos á sentar una proposicion que no sabemos si parecerá demasiado atrevida: ó todo lo que está pasando de algun tiempo á esta parte, es una farsa ridícula indigna de fijar la atencion del hombre pensador mas que para lamentar la decadencia de ciertos pueblos, ó si hay algo de sério y de grave en la agitacion que presenciamos, no puede limitarse la guerra al círculo hoy estrecho de la Lombardía y del Piamonte. Habria que desconfiar del porvenir de la raza latina, si una vez comenzada la guerra, tuviese por único resultado la creacion de un par de duques de Mantua ó de Padua, á ejemplo del de Malakoff, y la apertura de dos nuevos *boulevards* en Paris, á imitacion del de Sebastopol.

Por lo demas, tenemos la satisfaccion de anunciar que, segun las declaraciones hechas por nuestro gobierno en las cámaras, y segun el espíritu general que domina en las regiones ministeriales, la España será neutral en la contienda. Hoy es la actitud que le conviene tener; y por consiguiente, si algo ha habido de verdad en la noticia que circuló hace poco tiempo de que íbamos á enviar tropas á Roma para encargarnos, en reemplazo de los *franceses*, de la custodia del Papa y del sacro colegio, hoy puede asegurarse que no se piensa siquiera en semejante espedicion. Si la guerra se enciende, y si la alianza de Francia con la Gran Bretaña se rompe, como es posible que suceda, necesitaremos de todo nuestro ejército y algo mas para hacer respetar nuestra neutralidad; será preciso guarnecer con veinte mil hombres las Baleares, con ocho mil Algeciras, con otros tantos á Ceuta, y tener preparadas fuerzas en la costa del Mediterráneo; y no seria caridad bien ordenada prestar á otro lo que en casa pudiera hacernos falta.

No obsta la neutralidad para que tengamos por la causa italiana aquella simpatía que merecen las causas justas. Aun el gobierno, que no puede manifestarla abiertamente so pena de faltar á esa misma neutralidad, creemos que en caso de decidirse por alguno se decidiria por los italianos, siguiendo en esto la opinion general del pais: Tenemos una razon poderosísima para creerlo asi; y es que estamos persuadidos de que si en la contienda triunfase Austria, el gabinete O'Donnell caeria para ser reemplazado por otro mas conforme al espíritu reaccionario que en tal caso dominaria en Europa, mientras que si la causa italiana fuera vencedora, se sostendria nuestro ministerio en el poder, como ministerio fuerte capaz de montar á caballo para poner un dique al torrente revolucionario. Nosotros suponemos que el general O'Donnell mas querrá entretenerse en poner diques, que en meditar en Somos-aguas, aunque aquello sea mas arriesgado y espuesto á percances que esto último.

El otro asunto que ha llamado la atencion pública en esta quincena es el de la acusacion fulminada por el Congreso contra el ministro de Fomento en 1854, D. Agustin Esteban Collantes á consecuencia del espediente relativo á los 130,000 cargos de piedra. Los comisarios del Senado están ya instruyendo el sumario y hallándose este asunto en manos del tribunal, en ellas le dejamos. El gobierno se ha lavado las suyas despues de haber arrestado al Sr. Collantes en las habitaciones del gobernador, de donde ha sido trasladado á las prisiones de San Francisco. Menos afortunado D. Ildefonso Luque se halla alojado en la cárcel del Saladero.

Pero entre las grandes novedades de la quincena, la que tiene trastornadas todas las cabezas es la guerra que en el dia se hace á los sombreros de copa alta. Tenemos en este punto que denunciar una grave conspiracion. Cansadas muchas cabezas de sufrir el yugo despótico del sombrero moderno, se han concertado en número de tres mil, pertenecientes á todos los colores y matices, á todas las clases sociales y á todas las edades del sexo masculino, blancas, rubias, negras, grises, jaspeadas, castañas, rojas, calvas, semi-calvas, con entradas, con salidas, de senadores, de diputados, de títulos de Castilla, de periodistas, de desocupados, etc., etc. Es una alianza general de cráneos de diversos estados y condiciones contra el despotismo casi austriaco del sombrero. En una reunion de las mejores cholas de la córte se ha acordado adoptar por bandera de la insurreccion el hongo como mas español y airoso, y en un dia dado, cuyo señalamiento aun no se ha hecho por el grande Oriente de esta liga, veremos cubiertas de hongos las cabezas mas respetables, en algunas de las cuales estarán como nacidos. Tres afamados sombrereros se ocupan sin levantar mano en lo profundo de sus obradores en adobar y aderezar los materiales necesarios para esta irrupcion que se intenta. El hongo trata, no ya de subirse á las barbas, sino de posesionarse de la parte mas elevada y sublime de nuestro ser. El hongo es el Victor Manuel de esta Liga cabezuda; pero es probable que sin el auxilio de la Francia no logren los sublevados su intento; por lo cual les aconsejamos que procuren entrar en pactos con algun sombrerero francés que dé el tono y la moda aunque sea necesario enviarle alguna Clotilde en prendas. De otra suerte el sombrero, invocando la posesion y los tratados de 1815, desde cuya época data su dominacion entre nosotros, se sostendrá derecho sobre todo el que no sea muy aficionado á innovaciones y acabará por triunfar.

Otra novedad. En Barcelona dicen que se ha probado con felices resultados un gas estraido de *residuos de varias materias* (palabras de su inventor), con el cual se logra una economia de 20 por 100. Para esto de gas, en Madrid tenemos uno en que estamos seguros se economiza mas de un 50 por 100 de luz comparado con los antiguos faroles del marqués viudo de Pontejos y aun no sabemos sí decir con los de D. Domingo Maria Barrafon, corregidor de esta heróica villa en 1830. La noche en que están cerradas las tiendas, los pobres habitantes de Madrid no sabemos por donde andamos. La empresa del gas nos tiene á buenas noches, tal vez porque el ayuntamiento la deja á la luna de Valencia. Dios dé á la empresa y al ayuntamiento lo que les haga falta y á nosotros lo que nos convenga, que muchas veces no sabemos si es luz ó tinieblas.

El señor ministro de Fomento, á cargo del cual corre todo el ramo de alumbrado intelectual de España, ha provisto en estos dias á varias necesidades de la primera enseñanza, y la *Gaceta* publica estados curiosos de lo invertido en el material de escuelas y en el personal de maestros. Tambien trata de proveer á otra necesidad comercial, habiendo presentado al Congreso un proyecto para rebajar las tarifas de trasporte de mercancías entre Madrid, Alicante y Toledo. Es verdad que esta ventaja tiene el sobrehueso de la subida de los precios en los trenes de viajeros de tercera clase, que siempre quiebra la soga por lo mas delgado. Por lo demas, en la construccion de ferro-carriles se advierte una animacion estraordinaria. No tardará en abrirse á la esplotacion la seccion de Madrid á Guadalajara en la via de Zaragoza; se ha subastado la de Alcázar de San Juan á Ciudad-Real, que es la primera seccion del gran camino que ha de unir á Madrid con Lisboa, dos capitales destinadas á ser centros de futuras conferencias hispano-portuguesas, segun un proyecto muy aceptable de liga ofensiva y defensiva que han publicado los diarios lisbonenses; el ferro-carril de Granada está si cae si no cae en manos del señor Salamanca, el primer constructor y contratista de ferro-carriles en España; y en el de Madrid á Irun como en el de Zaragoza á Barcelona, se ocupan millares de trabajadores.

El Congreso, despues de haber discutido el presupuesto de gastos, obra magna, está discutiendo el de ingresos. Los 400 millones impuestos á la propiedad territorial han tenido muchos impugnadores: el Sr. Madoz el primero, despues el señor Fages, luego el Sr. Torroja; y todos han pretendido que se rebaje la cuota, diciendo que los propietarios no pueden pagar tanto. En último resultado es casi un axioma que el gravámen recae sobre el consumidor; de suerte que los 400 millones los vendremos á pagar los que consumimos, y adelante. Para eso se han votado dos mil millones, de los cuales no sabemos cuántos se destinarán á proteger la agricultura, por los medios indirectos de caminos, canales y puertos, escuelas é institutos agrícolas y otras cosas que vendrán luego que hayamos hecho cuarteles para la tropa, que por ahora son la obra mas urgente.

El tiempo santo de cuaresma nos ha traido el descubrimiento de un milagro cuyos pormenores ha publicado *La Regeneracion*, periódico religioso, católico, político y verídico. Es el caso que en la Sierra de la Cabeza, al cortar un olmo, ó encina, que de la naturaleza del árbol no estamos muy seguros, apareció en la cortadura grabada la imágen de la Vírgen con un escapulario en la mano. Hízose otra cortadura mas arriba en el mismo árbol y se observó igual maravilla; otra todavía mas alta produjo una nueva imágen. Inmediatamente el descubridor dió parte á *La Regeneracion*, la cual poniendo haldas en cinta corrió en busca de un santo varon que comunicase la noticia en altos lugares, y parece que la imágen de Nuestra Señora, guardada en un lindísimo estuche, está para ser presentada á la Reina.

Las funciones de Semana Santa se han celebrado en Madrid con gran solemnidad, y en Toledo con inmensa concurrencia. La facilidad que hay de trasladarse á la imperial ciudad por el camino de hierro, ha multiplicado el número de los visitantes este año. En Madrid la córte salió en público el Jueves Santo á visitar las iglesias.

«A las cuatro, y segun estaba anunciado, dice un puntual y entendido cronista, testigo ocular del suceso, SS. MM., en compañía de S. A. el príncipe de Baviera, salieron á visitar los sagrarios.

La tarde, que amenazaba lluvia, se aclaró y serenó entonces, y permitió que la piadosa peregrinacion de los reyes se verificase con toda su pompa y brillo.

La comitiva régia era verdaderamente magnífica: algunos batidores de caballería abrian la marcha; seguian los lacayos, palafreneros y correos de la real casa en número considerable; los ugieres y gentiles-hombres de casa y boca; los mayordomos de semana y los caballerizos; los grandes de España cubiertos; inmediatamente despues venian SS. MM.

La Reina vestia de azul, con tanta elegancia como riqueza; el Rey llevaba el uniforme de capitan general, y el príncipe Adalberto tambien uniforme militar de su pais.

Detrás iban la camarera mayor y las damas de S. M., duquesas de Berwick y Alba, de Ahumada, de la Conquista, condesa de Viamanuel, vizcondesa de Armería, y otras que no recordamos; los señores ministros y los jefes de palacio. Cerraban la marcha el cuerpo de reales guardias Alabarderos, con su música, y destacamentos de otros de la guarnicion, precedidos de los generales Marchessi y O'Donnell, capitan general y gobernador militar de Madrid.

La concurrencia, que era inmensa en el tránsito y en los balcones, corria de unas calles á otras para ver á SS. MM. Asi atravesó la régia comitiva la carrera designada, visitando los templos de Santa María, monjas del Sacramento, San Justo, Santiago, Santo Domingo, la Encarnacion y capilla de Palacio, en donde entraron de regreso despues de las seis de la tarde.

El viernes se verificó la procesion del Santo Entierro, que recorrió las calles Imperial, Latoneros, Sacramento, Plaza de la Armería y de Palacio, calle de Requena, Arenal, Puerta del Sol, Carretas y Atocha á la iglesia de Santo Tomás.

A las cuatro en punto salió de este último templo, precedida de un piquete de municipales de caballería que apenas podia abrirse paso por entre la inmensa muchedumbre que ocupaba la plazuela de Santa Cruz.

La tarde amenazaba lluvia, y el viento cada vez arreciaba mas; pero las variaciones que habia tenido el dia hacian esperar que terminaria sin agua. Desgraciadamente para los concurrentes á la procesion, sucedió lo contrario, pues al llegar á la calle del Arenal comenzó á llover en términos, que al entrar en la de Carretas, el agua caia en tal abundancia, que una buena parte de los que iban en la procesion, la abandonó, echando cada cual por donde pudo.

Tambien á la entrada de la plaza de la Armería una fuerte ráfaga de viento arrancó la oliva del paso que representa la Oracion del Huerto, estropeando ademas alguna de las figuras que en él hay.»

Esto de haberse el viento llevado la oliva, símbolo de la paz, dicen las viejas que tiene mas misterio de lo que se cree.

De teatros nada podemos decir habiendo estado cerrados en los últimos dias. Solo sabemos que la Zarzuela prepara para esta pascua la gran novedad del *Valle de Andorra*, y el Circo un drama nuevo, del cual hacen grandes elogios los amigos del autor.

La sociedad de Bellas Artes inaugura mañana su liceo con asistencia de la Reina. Esta inauguracion se verificará, no en los Basilios, local de la sociedad, sino en el Conservatorio. Parece tambien que el edificio de los Basilios no es considerado á propósito para Liceo, aunque á la verdad ha estado muy concurrido en los últimos bailes de máscaras: ello es que segun nos han referido, la sociedad anda buscando una casa mas profana. Celebraremos que la encuentre.

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.

EL EDITOR, **F. Serra y Madirolas.**

MADRID 1858.—Imprenta de LA AMÉRICA, á cargo del mismo, calle del Baño, número 1.



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

Año III. | Se publica los dias 8 y 24 de cada mes.-Administracion Central, calle del Baño, núm. 1, 3.° | Madrid 8 de Mayo de 1859. | Precios: En España 24 rs. trimestre.—En el estranjero y Ultramar 12 pesos fs. por año adelantado. | Núm. 5.

DIRECTOR PROPIETARIO,
DON EDUARDO ASQUERINO.

Colaboradores.

Sres. Amador de los Rios (José).
Alarcon (Pedro Antonio).
Arce (Gaspar Nuñez).
Aribau (Buenaventura).
Sra. Avellaneda (Gertrudis G. de)
Asquerino (Eusebio).
Ayala (Adelardo Lopez de)
Balaguer (Victor).
Baralt (Rafael).
Sres. Barcia (Roque).
Bona (Félix).
Borao (Gerónimo).
Borrego (Andrés).
Breton de los Herreros (M).
Calvo Asensio (Pedro).
Calvo y Martin (Pedro).
Caicedo (J. M. Torres).
Campoamor (Ramon),
Camus (Alfredo A.).
Canalejas (Francisco de P).
Castelar (Emilio).
Castellanos (J. de la Cruz).
Castro (M. Fernandez).
Sres. Cánovas del Castillo (A).
Castro y Serrano (José).
Cazurro (M.° Zacarias).
Colmeiro (Manuel).
Sra. Coronado (Carolina).
Sres. Duran (Agustin).
Eguilaz (Luis).
Elias (C. Fernandez).
Escalante (Alfonso).
Escosura (Patricio de la)
Estévanez Calderon (S.)
Estrada (Luis).
Fernandez Cuesta (Nem°).
Fernandez y Gonzalez (M)
Sres. Ferrer del Rio (Antonio)
Fernan Caballero.
Figuerola (Laureano).
Flores (Antonio).
Gana (Guillermo B.).
García Gutierrez (A.°)
Gayangos (Pascual).
Gener (José).
Jimenez Serrano (José).
Gomez Marin (Manuel).
Gonzalez Bravo (Luis).
Graells (Pedro.)
Güell y Renté (José).
Hartzenbusch (J. Eug.°).
Sres. Janer (Florencio).
Lafuente (Modesto).
Larrañaga (G. Romero).
Lasala (Manuel).
Lastarria (J. U.)
Lobo (Miguel),
Lorenzana (Juan).
Macanáz (J. Maldonado).
Madoz (Pascual).
Montesino (Cipriano).
Mañé y Flaquer (J), Bar.ª
Martos (Cristino).
Mata (Guillermo), Chile.
Molins (Marqués de).
Sres. Muñoz del Monte (Fr.°)
Ochoa (Eugenio.)
Olavarría (Eugenio).
Olózaga (Salustiano).
Ortiz de Pinedo (Manuel).
Palacio (Manuel del).
Pellon y Rodriguez (J.)
Pasaron y Lastra (Ramon)
Pi Margall (Francisco).
Rancés y Villanueva (M)
Ribot y Fontseré (Ant.°)
Rios y Rosas (Antonio).
Retortillo (J. Luis).
Rivero (Nicolás María)
Sres. Romero Ortiz (Ant).
Rosell (Cayetano).
Rosa Gonzalez (J. de la)
Ros de Olano (Antonio.)
Ruiz Aguilera (Ventura)
Sagarminaga (Fidel de)
Samper (José María).
Simonet (F. Javier.)
Sanz (Eulogio Florent.°)
Segovia (Antonio María)
Trueba (Antonio.)
Vega (Ventura de la).
Velaz de Medrano (Ed.°
Víedma (Antonio).

SUMARIO.

LA AMÉRICA.

EXPOSICION HISPANO-AMERICANA.

El 30 del pasado se reunió, bajo la presidencia de S. M. el Rey, la junta encargada de proponer los medios para realizar la Exposicion Hispano-Americana.

Esta, como anunciamos en nuestro número anterior, se ha dividido en cuatro secciones, denominadas de agricultura, de industria, de bellas artes y de ultramar; habiéndose nombrado una comision permanente de gobierno, cuyo principal objeto es organizar los trabajos de las secciones, y ejecutar los acuerdos de la junta. Esta comision la forman los señores duque de Veragua, Miraflores, Madoz, Moyano, Olivan, Mateos, Pascual Alvarez, Ulloa, Lujan, Perales, Goicoerrotea y Ramirez. Segun nuestras noticias, el Sr. Sanchez Silva hizo algunas importantes observaciones que fueron atendidas: parece que la comision compuesta de los doce señores mencionados y S. M. el Rey, absorbia de tal modo las funciones de la junta, que hacia completamente innecesario su auxilio.

Al fin el lugar que se propone, es el cuadro del real sitio del Buen-Retiro, limitado por la pared de la huerta de Inválidos, tapia de la ronda, paseo de la China y bajada á Atocha.

Los proyectos, segun se propone, deberán sacarse á concurso público entre los arquitectos españoles, ofreciéndose *accésit* á los autores de los planos que mas se aproximen en mérito á los que merezcan ser elegidos.

La Redaccion.

POLÍTICA EUROPEA.

Todos los esfuerzos han sido vanos, ineficaces todos los medios de avenencia, inútiles todas las tentativas de conciliacion. La guerra era una necesidad de la inflexible y egoista política del Austria: era una aspiracion instintiva del Piamonte y de los demas oprimidos pueblos de Italia: era un atractivo poderoso para el emperador de los franceses, que trocará siempre de buen grado la libertad por la gloria de la nacion que gobierna. ¡La guerra ha estallado! La necesidad, la aspiracion, el atractivo, todo ha concurrido para frustrar los deseos y los esfuerzos de la Europa entera amenazada en sus mas caros intereses de actualidad, en sus mas halagüeñas ilusiones de porvenir.

El Austria ha dicho:—«mis dominios en Italia están fundados en solemnes tratados, que constituyen parte del derecho público europeo. Las grandes potencias prometen garantirme su posesion, acordándolo asi en el proyectado Congreso: pero esto no es bastante. Mi dominacion incontestada en el Lombardo-veneto será siempre precaria, sino se apoya en los tratados accesorios celebrados con los Estados circundantes ó vecinos de la Península, tratados que completan los derechos que me fueron reconocidos por los Congresos de Viena y Aquisgran. Ceder en esta parte equilvaldria á ceder en el todo. Seria perder por temor de la guerra, lo que solo su éxito adverso puede quitarme: seria perder por temor de la guerra, todo lo que su éxito favorable puede garantirme: seria perder en ambas hipótesis con la seguridad de no ganar en ninguna. Asi apremiada, debo decidirme por la guerra. La guerra es mi deber, es mi necesidad, es mi supremo recurso.»—Y ha arrojado el guante al Piamonte, á la Francia y á la Europa con la ceguedad de la ira y con la violencia de la desesperacion.

El Piamonte ha dicho:—«único pueblo libre en medio de la Italia esclavizada, no hay para mi seguridad, ni sosiego, ni ventura, mientras penda sobre mi cabeza la espada del Austria, mientras los diversos Estados italianos reciban la órden del gabinete de Viena. La divisa de este es la fórmula de Caton contra Cartago. *¡Delenda est!* Solo la abdicacion de mi autonomia propia, solo la pérdida de mis libertades, solo mi humilde sumision pueden substraerme al terrible dilema de la dependencia ó la guerra. La dependencia seria la servidumbre y el deshonor: la guerra podria ser la libertad y la salvacion. Con aquella, lo perderia todo sin compensacion: con esta, aventurándome á ganarlo todo, me quedaria en caso contrario la satisfaccion de haberlo perdido con dignidad. Mi dependencia consumaria la muerte política de la patria italiana: la guerra podria ser la resurreccion gloriosa de su nacionalidad. Prefiero la guerra.»—Y ha recogido el guante con la conviccion del derecho profundamente sentido en el fondo de la conciencia y con el ardor del patriotismo vivamente lastimado en la delicada fibra del honor.

El emperador Napoleon ha dicho:—«la sumision del Piamonte sería el predominio exclusivo y omnipotente del Austria en Italia: seria la decadencia consiguiente é irremediable de la influencia francesa en Europa. El Piamonte es la vanguardia de la Francia al otro lado de los Alpes: la Francia ama instintivamente las grandes y nobles causas: la Francia, ademas, necesita apagar con los himnos de la gloria los gemidos de la libertad; y yo, el ungido del pueblo, necesito confirmar con la sancion de la victoria la consagracion de mi legitimidad y el hundimiento irrevocable de las rivalidades dinásticas. La neutralidad me privaria de tan importantes ventajas: la guerra podria devolvérmelas centuplicadas. Yo he dicho que *el imperio es la paz*: pero la paz sin la gloria es la *paz á todo trance*; y la paz á todo trance mató á la monarquía de julio. A la paz cimentada en las contemplaciones, prefiero la paz conseguida por la guerra.» —Y el guante, arrojado por el Austria y recogido por el Piamonte, ha pasado á las manos del emperador de los franceses; y el tremendo duelo ha comenzado; y la Europa, suspensa é indecisa entre las mas encontradas inspiraciones, titubéa en la eleccion de los medios mas idóneos para cortar los progresos de un incendio, que amenaza propagarse desde el pie de los Alpes hasta las ardientes playas de Parténope en el Mediodia y hasta las heladas orillas del Vístula y del Neva en el Norte.

¿Quién es la causa de la guerra? ¿Quién ha dado la súbita señal del combate? ¿Quién ha roto primero la *tregua de Dios?*

¿Es el Austria, que ha intimado al Piamonte un *ultimatum* humillante en los momentos mismos, en que, con conocimiento y acuerdo suyo, agotaban la Inglaterra, la Prusia y la Rusia los mas sinceros esfuerzos para evitar el rompimiento de las hostilidades?

¿Es el Piamonte, que, con su propaganda liberal á la vez que guerrera, ha puesto en peligro los intereses de la dominacion austriaca en Italia y obligádola á proveer á su propia seguridad con el recurso supremo de las armas?

¿Es el emperador de los franceses, que, só pretexto del peligro del uno y del encono de la otra, ha aprovechado la exasperacion de entrambos para excitarlos á la lucha y arrojar su espada en la balanza del mas débil á fin de preparar, sin alarmas ni sospechas, la inauguracion de una política absorbente y asimiladora soñada en la embriaguez del moderno cesarismo?

La cuestion de Italia nace de tantas complicaciones, se roza con tan opuestos intereses, se instala con tan lamentable facilidad en el terreno de todas las cuestiones europeas, que creemos aventurado imputar á ninguna de aquellas tres potencias la exclusiva responsabilidad de haber tirado la primera piedra. La cuestion es antigua, tan antigua como los variados acontecimientos y los injustos tratados, que han hecho de la servidumbre y dependencia de la Italia un artículo del actual código del derecho público europeo. A esta inícua obra, cuál mas, cuál menos, todas las naciones han contribuido. El dia de la liquidacion final, del escrutinio de culpas y responsabilidades, ¿cuál de ellas se atreverá á proclamarse inocente?

Sin embargo, la justicia nos obliga á reconocer que, en el hecho aislado de la ruptura, la consecuencia y la moderacion están de parte de la Francia; el arrebato y la imprudencia de parte del Austria. La primera ha sabido abstenerse con indudable habilidad de todo acto capaz de infundir sospechas resueltamente belicosas en su gobierno. Desde el principio aceptó la proposicion primera de la Inglaterra significada por la mision de lord Cowley, de que tuvo conocimiento anticipado y prestó su conformidad el gabinete de las Tullerías. Cuando estas negociaciones, secretas aun, iban á hacerse públicas, la Rusia propuso la idea de un Congreso, que fué inmediatamente aceptado por la Francia, con cuatro bases, que garantizaban al Austria su dominacion en el reino Lombardo-Veneto. No obstante tan formal garantía, el Aus-

tria puso nuevas condiciones, y luego otras de mas difícil aceptacion. Pidió primero la exclusion del Piamonte respecto del Congreso: despues exigió su desarme incondicional; y segun iban haciéndosele concesiones, crecia en la misma proporcion la interminable série de sus exigencias. La Inglaterra creyó satisfacerlas proponiendo, en lugar del Congreso de las cinco potencias, un Congreso italiano compuesto de todos los Estados de la Península y el cual seria precedido de un desarme general y completo, á cuyo arreglo tambien accedió la Francia sin dificultad: y cuando todos se lisonjeaban con las probabilidades de un acuerdo definitivo, el Austria burló la esperanza general, dirigiendo, *ex abrupto* y con sorpresa de todas las potencias mediadoras, una intimacion directa al gobierno sardo para que este ponga su ejército bajo el pié de paz y licencie inmediatamente todos los voluntarios italianos alistados bajo sus banderas, y exacerbando la aspereza de tan arrogante intimacion con el apercibimiento conminatorio de que, en caso de una respuesta negativa ó simplemente dilatoria, haria uso de la fuerza para llevar á cabo su resolucion.

Tan intempestiva exigencia, que ha motivado la protexta de las potencia mediadoras, equivalia á la guerra, y esta ha sido su natural é inevitable consecuencia. El Piamonte ha opuesto una respuesta desdeñosa á una intimacion insolente: la Francia ha volado al socorro de su aliado: los austriacos han pasado el Tesino: el ejército sardo, unido al francés, toma posiciones enfrente del austriaco: las avanzadas de uno y otro casi se tocan: la batalla primera es todavia el secreto de los generales en gefe, ó acaso puede empeñarse por cualquiera circunstancia casual ó inopinada. No haremos una descripcion facultativa del número de tropas, de sus fuerzas respectivas, de sus posiciones estratégicas, ni de otros particulares propios de la cuestion militar, agena por su naturaleza á la de este artículo, que se limita á las consideraciones políticas enlazadas con las causas, las peripecias y el sucesivo desenvolvimiento de la contienda iniciada ya entre los grandes imperios de Austria y Francia.

El emperador Napoleon ha decidido marchar á Italia para ponerse al frente de su ejército, como Victor Manuel lo está al del suyo, como Francisco José lo estará tambien dentro de breve á la cabeza de las fuerzas austriacas. El manifiesto del primero es notable por mas de un concepto. *No aspiro á conquistas* (dice en lenguage explícito que deseamos sea sincero) *pero quiero conservar sin debilidad mi política nacional y tradicional: cumplo los tratados á condicion de que nadie los rompa contra mi: respeto el territorio y los derechos de las potencias neutrales; pero declaro abiertamente mi simpatía hácia un pueblo que gime bajo la opresion extranjera.......... El fin de esta guerra es por lo tanto dar vida propia á la Italia, y no el de hacerle cambiar de dueño......... No vamos á Italia á fomentar desórdenes, ni á menoscabar el poder del Padre Santo, á quien hemos repuesto sobre su trono, sino á sustraerle á la presion extranjera que pesa sobre toda la Península, á contribuir á establecer el órden sobre intereses legítimos satisfechos.* — Estas palabras parecen prometer á la Italia su anhelada independencia. ¡Puedan ellas corresponder á su natural y terminante significacion! ¡Puedan no asimilarse á otras idénticas del primer imperio y convertirse en la simple sustitucion de una dominacion por otra!

La sobreexcitacion del sentimiento nacional en Italia crece por momentos en proporcion del aumento de las esperanzas y de la seguridad de la cooperacion francesa. La fuerza militar de los estados de Toscana y Parma ha exigido de sus respectivos soberanos la alianza con el Piamonte ó la abdicacion. Hechuras del Austria, vicarios suyos en Italia, la opcion no era dudosa. Uno y otro han preferido la emigracion al abandono de la causa austriaca: Florencia y Parma se han unido á la Cerdeña: el Gran Duque y la Regenta, prófugos de las risueñas orillas del Arno y del Taro, han ido á meditar, cabe los melancólicos sáuces del Danubio y bajo los sombrios artesones del palacio de Schœmbrum, la triste suerte de los monarcas no identificados con la nacionalidad y la independencia de sus pueblos. ¿Quién duda que los demas estados italianos, cuando las circunstancias, la ocasion y los progresos de la propaganda armada les ofrezcan la coyuntura propicia, seguirán unos tras otros el tentador ejemplo? Acaso en los momentos mismos en que trazamos estos renglones, nuevas deserciones en la agitada Península estén demostrando una vez mas al Austria que si las nacionalidades se funden en determinados casos por medio de la fraternal asimilacion y las honrosas concesiones, se avigoran por el contrario y vuelven inextinguibles bajo el látigo de la compresion y de los orgullosos tratamientos.

No es posible hoy, en medio de la palpitacion universal de la Europa, ocuparse en las cuestiones especiales de sus diversos gobiernos, que por lo pronto han dado de mano á sus múltiples negocios y discusiones para seguir con ojo vigilante y acuciosa prevision los sucesivos incidentes del drama, cuyo principal teatro es la Italia. La situacion general del continente es de pura espectacion. Todo puede temerse, como todo cabe esperarse, de esa lucha de Titanes, en que presto tomarán parte mas ó menos activa, mas ó menos intencionada, la Rusia, la Prusia y la Inglaterra, cada cual movida por los diferentes resortes de su política respectiva. La incertidumbre no puede ser muy larga. ¡El velo está pronto á rasgarse!

Y pues que en esta y nuestras revistas anteriores hemos expuesto las múltiples fases y vicisitudes de la política extranjera, tiempo es ya de que, convirtiendo nuestra atencion á nuestros negocios domésticos, (que tambien son europeos por la íntima é indeclinable solidaridad que encadena unas con otras á todas las naciones ligadas por el comun vínculo de una misma civilizacion), procuremos dibujar con algunos rasgos, siquier generales y compendiosos, la perspectiva que á los ojos de propios y extraños ofrece en estos momentos la situacion de nuestro pais bajo el doble aspecto de su política interior y exterior. Nuestros juicios no serán influidos por ninguna preocupacion de partido, por ningun interés de polémica, por ninguna fórmula preconcebida de sistemáticas apreciaciones. Diremos simplemente lo que creemos ver, lo que creemos que todos ven. Si de la exposicion de los hechos resulta alabanza para unos ó vituperio para otros, la culpa no será nuestra: la culpa estará en los hechos mismos que, impasibles é inflexibles por su naturaleza, no se prestan fácilmente á los disfraces tan apetecidos por la indulgencia sistemática que todo lo perdona al amigo y por la descontentadiza crítica que todo lo condena en el adversario.

Situacion interior.—La fisonomía política de nuestro pais ha experimentado despues de diez meses una modificacion profunda, que otros acaso llamarían con algun fundamento una trasformacion verdadera. Al régimen tirante y sobradamente compresivo, que inauguró el ministerio de 11 de octubre de 1856 y que continuó (bien que con formas mucho mas templadas y bajo la inspiracion de un pensamiento político mas conciliador durante el fugaz período del gabinete Armero y la descolorida y vacilante administracion del gabinete Isturiz), ha sucedido desde el 28 de junio del año próximo pasado el del conde de Lucena. La opinion pública fascinada, cual frecuentemente sucede, por el material sonido de las palabras sin cesar repetidas, ha aceptado desde el principio como verdad inconcusa en teoría y como hecho evidente en la práctica, que el advenimiento del general O'Donnell y sus amigos representa el triunfo de un tercer partido, que ha dado en llamarse de la *Union liberal* sin advertir que el dictado mismo envuelve una indudable contradiccion; porque si son dos los partidos liberales monárquicos, esa *union* significa la fusion y unificacion de los mismos, ó no significa nada. Si lo primero, habrá de confesarse que ya han desaparecido las diferencias teóricas y tradicionales del gran partido liberal, lo cual está desmentido por el hecho de la persistencia de esas diferencias mismas: — si lo segundo, no hay razon para hacer tanto hincapié en la realidad de un tercer partido inconcebible, que carece de significacion precisa y que no es susceptible de racional deslinde en la esfera de las teorías políticas.

¿Qué es entónces lo que simboliza el gabinete O'Donnell en la region del poder? — Pésanos, á fé, parecer paradójicos, y no abrigamos la pretension de dar visos de profundidad á pensamientos óbvios y triviales, que caen bajo la jurisdiccion del simple sentido comun. Este embrollado enigma de la *Union liberal* trae divididos los pareceres, y es causa de confusion y falsas apreciaciones en el juicio de propios y extraños. Sin embargo, nada es tan fácil de determinar como la índole verdadera de la actual situacion, si recordamos sus antecedentes, si tomamos en cuenta sus medios de accion, si desoimos el apasionado clamoréo de las parcialidades militantes.

El gabinete O'Donnell representa las doctrinas antiguas, genuinas, primitivas, é históricas del partido conservador español.

El gabinete O'Donnell no ha abdicado las creencias de ese partido, ni repudiado su política especial, ni falseado las sustanciales é intergiversables condiciones, que le dieran orígen en los primeros años del reinado actual.

El gabinete O'Donnell no ha disuélto al partido conservador, como algunos pretenden: ni ha logrado formar otro partido, como la opinion vulgar afirma. Su mision ha sido otra: su mision ha sido limpiarlo de las manchas que lo oscurecian, purgarlo de las falsificaciones que lo desnaturalizaban. No ha venido para destruir al partido conservador, sino para restituirle su antigua verdad, para devolverle su primitiva pureza, para restablecer sus olvidadas ó falseadas condiciones. No ha venido á cambiar su naturaleza, sino á llenar su objeto. *Non venit solvere, sed adimplere.*

En el anchuroso campo de la teoría y bajo el múltiple aspecto de las diversas escuelas políticas, podrá ser discutida, contestada y aún perentoriamente rechazada la del ministerio O'Donnell. Este es el derecho incontrovertible de los mantenedores de los sistemas opuestos. Pero en el seno del partido conservador ó moderado, dentro de su dogma, en la esfera de sus principios, en la genuina acepcion de sus esenciales tradiciones, en la interpretacion concienzuda y desapasionada de su historia, el gabinete presidido por el conde de Lucena, digan lo que dijeren las ciegas pasiones y los inconciliables intereses personales, es el legítimo y verdadero representante del partido conservador. Su filiacion directa de este, la identidad de su política, la paridad de los medios de su desenvolvimiento testifican concordemente que ha conservado pura en lo esencial la tradicion del antiguo partido moderado.

Este, desde la aurora de nuestra regeneracion política, ha simbolizado principalmente la tendencia que en el juego de las instituciones representativas otorga mayor fuerza al elemento monárquico sin perjuicio de la participacion del pais, al paso que el partido progresista ha significado siempre la otra tendencia correlativa que confiere mas lata intervencion al elemento popular sin sacrificio de los atributos esenciales de la Corona. Marchando así por líneas distintas, bien que convergentes á un mismo punto de parada, ambos han sido liberales sin dejar de ser monárquicos, y reformadores sin dejar de ser respetuosos con la secular institucion de la monarquía.

Solo que, andando el tiempo y complicándose simultáneamente las circunstancias generales de la Europa con otras especiales de España, esos partidos han sufrido notables modificaciones en la contextura de su personal organismo, asociándose una parte á las reminiscencias retrospectivas del régimen absoluto, y alucinándose otra con las prematuras ilusiones de la democracia republicana. Pero este fenómeno de descomposicion se ha limitado á las extremidades de cada partido. El centro, el núcleo, el principio vital de cada uno ha quedado incólume é ileso. Una porcion de los hombres ha variado: la doctrina permanece íntegra, á manera que despues de la caida de unas hojas y el brote de otras, subsiste el mismo árbol.

Y bien: esa doctrina es la que representa el gabinete O'Donnell en la teoría tanto como en la práctica, en el principio lo mismo que en las consecuencias, en la substancia del sistema á la vez que en la variada série de sus aplicaciones.

¿Y por qué, cómo, en qué sentido el general O'Donnell y el ministerio que preside, y la situacion que domina, son la expresion verdadera de los tradicionales principios del partido conservador? ¿Cuál es la filiacion directa que legitima ese título, que engendra ese derecho, que consagra esa representacion? La historia contemporánea es la respuesta.

El partido conservador, gemelo del progresista, como fruto simultáneo uno y otro del ejercicio práctico de la libertad, es el que, al primer albor de nuestra revolucion, invocó la ayuda de las instituciones parlamentarias para garantir la estabilidad de la dinastía amenazada por la rebelion;—el que en 1835 elaboró el abortado proyecto de la Constitucion Isturiz, muy mas liberal acaso que la que rige en la actualidad;—el que en 1837 aceptó la obra constitucional del partido progresista por reputarla ajustada en lo esencial á las prescripciones de la escuela conservadora;—el que, si en 1845 tuvo la intempestiva veleidad de reformarla, dejó, no obstante, depositados en su fondo el espíritu de las aspiraciones liberales y el gérmen de ulteriores progresos;—el que en 1846 vió rasgado por la vez primera el manto de su homogeneidad con la escision de los *puritanos*, que por desdicha no supieron comprender la importancia y el alcance de las ideas que representaban;—el que en 1849 y 1850 se organizó bajo la denominacion de *oposicion conservadora*, para oponer un correctivo á las violencias administrativas del gobierno de aquella época;—el que en 1852 y 1853 se formó en pacíficos *comités constitucionales* para protestar contra los proyectos liberticidas de una novísima reforma, que á nada menos se encaminaba que á variar nuestra Constitucion nacional en el molde del absolutismo imperial del César de la Francia;—y por último, el que, apurados ya los supremos quilates de la paciencia en frente de la mas desastrosa de las administraciones, se revistió en 1854 con las insignias del pronunciamiento militar del Campo de Guardias, acaudillado por el conde de Lucena, aconsejado por las eminencias del partido moderado, alimentado por el sentimiento nacional, segundado por la conciencia pública y aplaudido por todos los amigos sinceros de la libertad.

Por donde se ve que si el conde de Lucena recibió el importante legado de manos de los comités constitucionales, como estos lo habian recibido de la oposicion conservadora, como esta lo recibiera de la fuente originaria del partido en su primordial significacion, la política de aquel general no ha sido, no es, no puede ser otra cosa que la política misma del genuino partido conservador, considerado en la época en que prevaleció su dogma puro y sin la malaventurada alianza de las inspiraciones reaccionarias y liberticidas, que con posterioridad engendraron su profunda division.

El advenimiento del conde de Lucena y sus amigos en 28 de junio último, señala, por consecuencia, no precisamente una era de nueva y desconocida política, no la dominacion de un nuevo é improvisado partido, sino el retorno al poder del antiguo partido conservador, la resurreccion de sus primitivos instintos, el renacimiento de sus falseadas prácticas, la reanudacion de sus tradiciones históricas, el restablecimiento de su verdadera política. Quien quiera que dude de la exactitud de esta deduccion, no tiene mas que observar un fenómeno notable. Los progresistas sostienen con datos incontestables que la situacion actual es esencialmente conservadora: los ultra-moderados, por la inversa, pregonan con apasionadas declamaciones que se inclina visiblemente á la doctrina progresista. ¿Qué prueban estos pareceres contradictorios?—Que la situacion, simbolizada por el gabinete O'Donnell, es realmente moderada sin dejar de ser liberal, y lentamente progresiva sin ser por eso menos conservadora; que es lo mismo que decir, que el ministerio O'Donnell representa en la teoría é interpreta en la práctica la verdadera tradicion del partido moderado español.

Tal es la verdad de las cosas, tal la significacion del actual gabinete. No es de nuestro propósito examinar si en las presentes circunstancias convendria su continuacion en el poder, ó su sustitucion por otro mas avanzado en la senda de la teoría constitucional. Esta cuestion pertenece á la polémica, no á la crónica. Acaso la trataríamos fundamentalmente, si no temiésemos extralimitar el objeto y las condiciones naturales de este artículo. Simples cronistas, exponemos, no discutimos: referimos, no disputamos. Meros historiadores, podemos decir á los partidos políticos que revindican para sí el poder, lo que el pastor de Virgilio

Non nostrum est tantas inter vos componere lites.

Solo hemos querido sentar un hecho: que la situacion llamada *Union liberal* no significa la aparicion de un nuevo partido, sino la rehabilitacion de la política del antiguo partido conservador. Dentro del círculo de sus doctrinas, debemos reconocer que el gabinete O'Donnell ha rectificado considerablemente la triste idea que se tenia de las tendencias políticas y de los procederes administrativos del partido conservador por la aciaga experiencia de los pasados años. La conducta franca y expansiva del actual ministerio, su severa moralidad, su respeto á las garantías individuales, su tolerancia con las opiniones disidentes no traducidas en hechos, su deferencia al rigor de las prácticas parlamentarias, su abstenimiento de las deplorables violencias de otras administraciones llamadas conservadoras, el levantamiento de los estados de sitio, la mejor gestion de la hacienda pública, la elevacion del crédito nacional y la mayor consideracion de nuestro pais en el extranjero, son servicios que no pueden desconocerse, elogios que no deben regatearse por ningun partido que sepa prescindir de las diferencias dogmáticas y se circunscriba á quilatar el valor de los actos oficiales.

En resúmen, déjese de creer en la improbable existencia de un tercer partido liberal, y confiésese que la situacion actual pertenece teórica y prácticamente á la escuela conservadora algo mas adelantada, si se quiere, por el tracto del tiempo y las lecciones de la experiencia. La *Union liberal*, objeto de tan inútiles debates, no es mas que la reminiscencia de una coalicion desvanecida con las circunstancias que le dieron origen, un *qui pro quo* destinado á producir extrañas ilusiones, una simple cuestion de palabras, una verdadera logomáquia.

Y si se pregunta—¿cómo es que tan considerable número de progresistas apoyan esta situacion, sino representa la fusion de las dos históricas divisiones del liberalismo? — no nos veremos embarazados para dar una respuesta sencillísima.

En toda evolucion de opiniones políticas, hay que considerar naturalmente dos cuestiones: la cuestion de principios y la cuestion de conducta. Cuando se abandonan unos principios para abrazar otros, es indudable el cambio de opinion y la ruptura con el partido representante de los primeros: pero cuando, persistiendo en la profesion de estos, se apoyan situaciones extrañas para preparar mejor el advenimiento de la propia, ó para evitar mayores y mas irreparables males, (de cuyo proceder nos suministra frecuentes ejemplos la política práctica de la nacion inglesa) entonces no hay formal desercion ni verdadera apostasía. Será una debilidad, un falso cálculo, una errada apreciacion: será lo que se quiera, menos apostasía y desercion calificadas.

Aplicando esta regla de buen sentido como criterio para determinar la calificacion política de los progresistas adheridos al ministerio del conde de Lucena, entendemos que los que le apoyan á virtud de conformidad con sus principios, han dejado resueltamente de ser progresistas y se han transformado sin remision en verdaderos moderados: pero á los que transigen hasta cierto punto con la situacion presente á precaucion de mayores males, ó en razon de sus disposiciones tolerantes y conciliadoras, ó como medio de facilitar un sucesivo y no interrumpido progreso, ó por cualesquiera otras consideraciones de prevision y elevado patriotismo, no creemos que sea equitativo ni prudente estigmatizarlos con un implacable anatema y lanzarlos de la comunion de un partido, al que no han dejado de pertenecer por el fondo de sus convicciones, por los servicios que le han prestado y por los que podrán prestarle en determinadas eventualidades. Los partidos políticos, si bien reciben su principal fuerza del valor teórico de sus principios, no deben desdeñar para su arraigo el concurso de la habilidad práctica, ni alejar con alardes de intratable inflexibilidad la cooperacion de importantes y honrosas simpatías.

Situacion exterior.—Si las expresadas mejoras en el régimen político y económico de nuestro pais y los sensibles, aunque lentos, progresos del bien estar y prosperidad general señalan indudablemente algunos pasos mas dados en la senda provechosa de nuestra reorganizacion interior, no es menos satisfactorio el aspecto que ofrecen nuestras relaciones exteriores, ora se consideren respecto á su estado actual con las potencias de uno y otro continente, ora se las contemple bajo el punto de vista de los intereses coloniales y de las complicaciones que pudieran surgir de su contacto con los paises mas ó menos interesados en arrebatarnos las magníficas reliquias de nuestra pasada grandeza.

Al gabinete presidido por el conde de Lucena ha cabido la gloria de terminar ventajosamente las antiguas disidencias con los moros del Riff; de hacer respetar y honrar nuestro pabellon en las playas bárbaras del África; de recuperar los prisioneros encadenados por los implacables kabilas perennemente estacionados ante los muros de Melilla, y de obligar al Sultan de Marruecos á la perentoria ejecucion de los pactos internacionales y al cumplimiento de los deberes prescriptos por el derecho de gentes. Ha rehabilitado la influencia española en Méjico, haciendo cesar las violentas exacciones de las autoridades locales de la república contra los súbditos de la reina, compeliéndolas á indemnizar el daño con la devolucion de las cantidades arbitrariamente exigidas, acelerando los trámites prévios al castigo de los asesinos de San Vicente y Cuernavaca y preparando por estos y otros medios la completa satisfaccion y desagravios debidos al nombre español; desagravio y satisfaccion, que estarian ya obtenidos, si las convulsivas divisiones de aquella infortunada república permitieran señalar un gobierno estable y definitivo, con quien pudieran fijarse las bases y las condiciones de una séria estipulacion. Ha llevado nuestras armas unidas á las francesas á las extremidades del Asia para vengar la sangre de los mártires inmolados en el imperio annamita, si bien nos cumple reservar nuestro juicio sobre la conveniencia de esta expedicion hasta ver los resultados que de nuestra caballerosa cooperacion reportan los intereses positivos de nuestro pais en cambio de los sacrificios de su tesoro y de la sangre de sus hijos. Y por último, se ha unido al sentimiento unánime del pueblo español para rechazar con dignidad y valentía el proyecto de la compra de Cuba, ideado, aplazado y abortado en sus sucesivas fases, con mengua de la reputacion y *fiasco* de la habilidad del gabinete de Washington, que en esta cuestion absurda no ha sabido comprender, ni la verdadera opinion de su propio pais, ni la noble altivez de la nacion conquistadora del Nuevo Mundo, que sacrificaría su última gota de sangre antes que posponer los altos intereses de su legítima dominacion á los mezquinos cálculos de una negociacion de *mostrador*.

En tanto, sin embargo, que debe satisfacernos este halagüeño cuadro realzado por las relaciones cordiales y amistosas que mantenemos con todas las potencias del continente europeo, una legítima preocupacion ha venido últimamente á arrojar algunas sombras sobre sus claras y despejadas tintes. La cuestion de Italia, esa caja de Pandora de donde pueden salir tan graves é incalculables calamidades, se ventila, es verdad, lejos de nosotros, no toca inmediatamente á nuestros negocios interiores, ni trasciende de un modo lógico y necesario á la órbita concreta, en que se mueve ordinariamente nuestra política.

Pero ¿quién puede prever todas las eventualidades del porvenir? ¿Quién, todas las complicaciones posibles entre las potencias beligerantes y mediadoras? ¿Quién, las mudanzas, las hesitaciones, los cambios de frente de unas y otras en el curso de un debate tan enredado como complexo? ¿Quién, los encontrados temores y esperanzas, las aspiraciones concordes y contradictorias, á que pueden dar lugar la victoria y la derrota en el sentido y direccion de la política peculiar de cada una de las grandes naciones del continente?

Si el buen sentido y la conveniencia aconsejan la neutralidad, la prudencia y la prevision demandan el concurso de los preparativos convenientes para apoyarla. Nuestro gobierno ha adoptado la primera, y obra bien: se ocupa en disponer los segundos, y obra mejor. La neutralidad armada es la fuerza que impone el respeto; la neutralidad sin aquella condicion, es la flaqueza que arrastra á las vergonzosas condescendencias. No somos tan fuertes, que podamos terciar con las grandes naciones en el arreglo de los destinos europeos: no somos tan débiles, que debamos sacrificar á los planes del engrandecimiento ageno la sagrada custodia de nuestros destinos propios.

El gobierno ha pedido á las Córtes la autorizacion para aumentar el ejército hasta la cifra de cien mil hombres y abrir los créditos necesarios para acudir á las atenciones que trae naturalmente consigo este aumento. Creemos que, no apremiados por ningun peligro inmediato ú ostensible, basta por ahora la adopcion de esas medidas precautorias, cuyo desarrollo y extension no deben tener lugar sino en el evento de que las posibles consecuencias y complicaciones del actual conflicto transciendan á nuestro pais y hagan necesaria é inevitable su participacion en la calamidad comun. Pero asi como estamos persuadidos de que en tal caso la opinion y el Parlamento no deben mostrarse avaros en conceder al gobierno todos los medios precisos para sostener la persistencia de nuestra neutralidad y la sagrada tutela de nuestra independencia, debemos esperar del mismo modo que, si por alguna de esas inopinadas combinaciones que de vez en cuando conjuran los mas terribles cataclismos en el momento crítico de su estallido, se improvisase el término de la guerra y quedase resuelta ó indefinidamente aplazada la cuestion austro-franco-italiana, se apresurará el ministerio á renunciar á la doble autorizacion, devolverá á sus hogares el excedente del personal llamado para el completo del ejército y aliviará al tesoro público con el descargo del remanente de los créditos abiertos con aquel exclusivo y extraordinario destino.

Esta es la verdadera, la eficaz, la única manera de convencer al pais de la utilidad de sus sacrificios, de la lealtad de la administracion y de la elevacion y moralidad de su política. Los gobiernos, que buscan su fuerza en las simpatías de la conciencia pública, dejan una huella perenne é imperecedera. Levantados, la opinion los sostiene contra el viento de las oposiciones: caidos, la opinion torna á llamarlos para la solucion de los conflictos.

Resumiendo la situacion bajo su aspecto mas general y sintético, la Europa suspende hoy todas sus querellas y preocupaciones para fijar exclusivamente sus ojos en la tierra clásica de las artes y de la gloria. En esa tierra formada con el polvo y amasada con la sangre de mil generaciones heróicas ó desgraciadas, desde el viejo Saturno hasta el desventurado Cárlos Alberto, desde los Titanes que escalaron el cielo en la guerra de los Dioses, hasta los mártires que mordieron la tierra en la infanda derrota de Novara, renace el espectáculo de las antiguas luchas, que parecen brotar espontáneamente de su suelo junto con el perfume de sus azahares, alimentarse con los rayos de su sol esplendoroso y perpetuarse abrasadoras é intinguibles como la llama concentrada en la ardiente vorágine de sus volcanes.

Cuatro veces en este mismo siglo se ha levantado la Italia, pidiendo á la fortuna y á los hombres la redencion de su larga servidumbre y la rehabilitacion de su personalidad europea: — cuatro veces los hombres y la fortuna han burlado su fé y engañado su esperanza, dejándola entregada á los amargos pesares del despecho y á los terribles escarmientos de la decepcion. En 1805, el moderno Carlomagno, el hijo de la victoria y de la revolucion, la albagó con la farsa de instituciones democráticas para ceñirse luego la corona de hierro de los teutones y atar la patria de los Régulos y los Scipiones al sangriento carro de la Francia imperial convertida en señora de las gentes. En 1815, los vencedores de Watterloo se congregaron en Viena para repartirse los despojos del nuevo Alejandro, encerrado en el sepulcro anticipado de Santa Elena; y allí, parodiando la impía escena de los pretorianos de Pilatos en la colina del Gólgota, destrozaron nuevamente los miembros de la desangrada Italia, *dividieron sus vestiduras y sobre su túnica echaron suerte*. En 1825, esos mismos soberanos, otra vez reunidos para sofocar la emancipacion italiana improvisada por el ejemplo de la libertad española y portuguesa, llevaron la cuestion de Congreso en Congreso, de Laibach á Troppau y de Troppau á Verona, como los judíos condujeron al Redentor de Anas á Caifás y de Herodes á Pilatos, y en ese *concilio de príncipes y señores del pueblo tomaron consejo para que la víctima fuese crucificada* por el Austria. En 1849, por último, todas las naciones europeas, la Francia misma, la Francia, cuyo veleidoso liberalismo habia alentado la cuarta tentativa de emancipacion italiana en lo que va de este siglo, respondieron á ese supremo esfuerzo de desesperacion con la melancólica sonrisa de la compasion ó con el desden helado del escepticismo.

¿Qué hará ahora esa misma Francia armada en defensa de la emancipacion italiana á la voz del heredero del vencido en Watterloo?

¿Será que esté de veras resuelto á *dar vida propia á la Italia, á sustraerla á la opresion extranjera, á libertar y no á dominar*, segun las terminantes frases de su manifiesto?

¿Será que no *aspire á conquistas, ni abdique su mision civilizadora*, ni abrigue otro designio que el de *tener en las fronteras un pueblo amigo que le sea deudor de su independencia y del establecimiento del órden sobre intereses legítimos satisfechos?*

¿Será que la *mision civilizadora* no se transforme después de la victoria en tutela interesada, y la simpatía del amigo en la arrogancia del protector, y el *órden fundado sobre los intereses legítimos satisfechos* en el célebre *órden de Varsovia* sostenido por la punta de la bayonetas imperiales?

Este es el secreto de Napoleon, ó mas propiamente, el arcano del porvenir. Lo dijimos y lo repetiremos. Todo puede esperarse, todo debe temerse de la singularísima índole del actual problema. Créese con harta generalidad que todos los gobiernos del continente tienen formada su opinion, preconcebidas sus miras y prefijada su manera de obrar en todas las eventualidades de la cuestion. A nosotros se nos antoja precisamente lo contrario. Antojásenos que ni la Inglaterra, ni la Rusia, ni ninguna potencia europea puede decir lo que debe hacer hoy, lo que podrá hacer mañana. Todo depende de circunstancias, que podrán conjeturarse en conjunto, no empero modificarse ni dirigirse al arbitrio de los poderes políticos en los pormenores de su manifestacion, ni en las fases sucesivas de su desenvolvimiento. Esta no es la obra de los hombres: es la obra de esa inexcrutable Providencia, que guia á las naciones y á sus gobiernos por sendas misteriosas y desconocidas, cuyo término (y la historia entera es el mas irrecusable testimonio de esta consoladora verdad), no puede ser otro que la mejora gradual de las condiciones de la vida, el perfeccionamiento moral y material de las sociedades y el cumplimiento final de los impenetrables destinos de la humanidad.

Francisco Muñoz del Monte.

EL ECUADOR Y EL PERÚ.

Las guerras internacionales no son menos frecuentes en la América del Sur que los desórdenes interiores y las discordias civiles. Las fomentan muchas y muy diversas causas; pero las provocan especialmente las cuestiones de límites. Están los territorios de casi todas aquellas repúblicas pésimamente definidos: fueron la mayor parte provincias de un solo reino, y como tales objeto de una division vaga y mal acomodada á los accidentes geográficos de tan dilatada península. Ya que hubo sacudido el yugo de la metrópoli, que en honor de la verdad no era nada ligero, se sujetó á los deslindes hechos en tiempo de los vireyes; mas no sin aspirar á corregirlos bajo mas ó menos legítimas razones. Están todas dispuestas á ganar y ninguna á perder terreno: se chocan las ambiciones, crece la rivalidad, se engendra el odio y no tarda en venir la guerra.

Muévennos á estas consideraciones las gravísimas diferencias recien suscitadas entre el Perú y el Ecuador, dos de las repúblicas de aquel continente. Están esplicados con nimiedad los motivos de este nuevo rompimiento en una especie de memorandum redactado por D. Juan Cavero al regresar de una mision diplomática para con el gobierno de Quito. En esa verdadera hoja de agravios del Perú contra sus vecinos del Norte figura tambien como la causa principal de la desavenencia una cuestion de límites. El Ecuador se ha tomado la libertad de enagenar tierras del canton de Canelos, que pertenece al Perú desde principios de este siglo. El Perú ha formulado, como era natural, una tras otra enérgicas protestas. El Ecuador, sintiéndose vencido en el terreno de la razon, pero no queriendo confesar su yerro, ha herido por donde le ha sido dable el orgullo del gobierno de Lima, terminando por negarse bajo pretestos frívolos á tratar con Cavero. Este último hecho es la repeticion de otros dos de la misma índole: el Perú no puede ya sobrellevar en silencio tanta arbitrariedad ni tan manifiesto dolo.

Lo repetimos, en el fondo de todas las cuestiones internacionales del Sur de América suele haber la de límites. ¿No seria hora ya de que todas las repúblicas procediesen legalmente y de comun acuerdo á la definitiva demarcacion de sus respectivos territorios? Es triste verles consumir en luchas tan sangrientas como estériles las fuerzas de que necesitan para desenvolver sus gérmenes de vida y prevenirse contra las eventualidades de un porvenir lleno de peligros. Las une la identidad de raza, de lengua, de historia, de costumbres; las atraviesan en gran parte unos mismos rios y unas mismas cordilleras; están llamadas por la necesidad como por la naturaleza de las cosas, no á separarse, sino á identificarse ó cuando menos á vivir en una estrecha alianza. ¿Es conveniente ni justo que dejen eternamente en pié ese semillero de discordias?

La cuestion de límites entre el Perú y el Ecuador merece ser referida y estudiada. El Ecuador es una pequeña república tan escasa de habitantes como de fondos para cubrir sus gastos. Tiene las dos terceras partes de su territorio cubiertas aun de bosques vírgenes y ocupadas por tribus medio salvajes que en nada contribuyen al sostén de las cargas públicas. Su industria es poco menos que nula, su comercio de exportacion está en decadencia, su agricultura en lamentable atraso. Ha apelado para cubrir su déficit á frecuentes empréstitos, y hoy debe de ciento noventa á doscientos millones de reales. Apremiado al pago por los ingleses, principales tenedores de sus bonos, trató hace ya tiempo de cederles terrenos baldíos. Dueño era sin duda de adjudicárselos por mas que haciéndolo pusiese tal vez en peligro su existencia; mas no se limitaba á prometerles tierras de su dominio. Figuraban entre las que en 1852 queria darles por saldo de cuentas, tierras de Mainas, de Quijos, y sobre todo del canton de Canelos. Protestó por primera vez el representante del Perú y logró suspender la ejecucion del contrato.

No desistieron, sin embargo, los gobernantes de Quito de llevar á cabo su pensamiento. Le presentaron al Congreso y le elevaron á la categoría de ley, como si de este modo se remediase ni pudiera quedar subsanado el vicio radical de que adolecia. El representante del Perú estendió una segunda protesta.

Propúsose entonces el Ecuador adormecer á su contrario. Dejó trascurrir cuatro años sin remover el proyecto; y, cuando ya parecia haberle abandonado, celebro clandestinamente otro contrato que no venia á ser mas que la reproduccion del de cinco años antes. Súpolo Cavero, y como era de esperar, protestó con la misma energía de sus antecesores. El Ecuador hizo entonces público tan vergonzoso pacto. Venía en él adjudicado á los acreedores británicos nada menos que un millon de *cuadras* del canton de Canelos.

Pretende el Ecuador que ese canton le pertenece: mas si tan seguro está de su derecho, ¿cómo se esplica su vacilante é insidiosa conducta? ¿Cómo que no pasara por encima de las dos primeras protestas ni abriese luego negociaciones sobre tan importante asunto? ¿Cómo que se haya presentado al fin á estender á la sombra un pacto que no se atrevió á sostener ni aun bajo la forma de ley á la clara luz del dia? Principalmente este último hecho habla muy alto contra el gobierno de Quito. Tanta insistencia en dar á estranjeros poderosos parte de un territorio sobre cuya propiedad ha de abrigar cuando menos dudas, no puede tener mas objeto que el de suplir la falta de derecho propio por la fuerza y la influencia estrañas. Puestos los acreedores ingleses en posesion de la tierra de Canelos, parece haberse dicho, la Gran Bretaña no podrá menos de terciar en la cuestion de límites y echar á nuestro favor en la balanza el peso de su pluma ó de sus armas. El Perú deberá mal de su grado acceder á nuestras pretensiones y doblar humildemente la cabeza.

El derecho no está efectivamente en favor de los hombres de Quito. Mainas, Quijos, Lanelos han pertenecido efectivamente al Ecuador cuando este no constituia aun mas que una de las colonias de España. Estaba con todo lejos de alcanzar su independencia, cuando los mismos reyes españoles agregaron al vireinato del Perú aquellas vastas y aun despobladas comarcas. Tuvo lugar este hecho por la cédula real de 13 de julio de 1802, en que se designó especial y muy señaladamente ese canton de Canelos con tanta preferencia adjudicado por el Ecuador á sus acreedores británicos. Alega este que la providencia fué suplicada, y no llegó por lo tanto á tener fuerza de ley en América ni á ser puesta en práctica; mas sobre carecer de exactitud el hecho, aun siendo cierto, bastaria leer la real órden del 2 de octubre de 1805 para convencerse de que la súplica hubo de ser denegada por el gobierno de la metrópoli. En esta real órden aparecen solemnemente confirmadas las demarcaciones territoriales de 1802: queda por ella cerrado el campo á toda duda.

Si no en las leyes del tiempo anterior á su independencia ¿en qué otra disposicion ni en qué otro suceso puede ya fundar el Ecuador sus pretensiones? Por el antiguo derecho romano, al que se veia turbado en el goce de sus posesiones antes de ser negado en juicio su derecho, le asistia el pretor con el interdicto *uti possidetis ita possideatis*, y le aseguraba el pleno y tranquilo uso de las cosas objeto de litigio. El *uti possidetis ita possideatis* ha llegado á ser, despues de la sublevacion general de las colonias, una ley internacional del Sur de América. Lo ha sido, y como llevamos indicado al principio de este artículo, no podia menos de serlo, so pena de verse envueltas las nacionalidades recien constituidas en otra guerra general luego de concluida la lucha con la monarquía española, y dar ocasion á que esta revindicara sus perdidos derechos.

En virtud de esta ley, como poseyó el Perú antes de ser república, debe seguir poseyendo. Alteracion legítima en los límites no la puede haber sino donde haya sido vago el deslinde ó en el caso de prestarse el Perú á demarcar nuevamente sus fronteras. Duda sobre la pertenencia de Canelos, acabamos de ver que no es posible; duda sobre si el Perú accede ó no á dejarlo, no cabe tampoco despues de sus reiteradas protestas: el Ecuador está obligado á renunciar á toda pretension sobre aquel territorio.

Esa república ha dado ya, con todo, segun Cavero, pasos que han complicado la cuestion, y son suficiente motivo para un *casus belli*. El contrato clandestino de 21 de setiembre de 1857 ha sido llevado á efecto: la enagenacion de territorios está, aunque solo en parte, consumada. Aduce Cavero pruebas que á nuestro modo de ver no admiten réplica. El encargado de negocios de Inglaterra ha dicho en un documento público, que todo está concluido respecto á la cesion de territorios; del tenor literal del mismo contrato, se infiere que se ha procedido á la adjudicacion de baldíos á los acreedores británicos.

Esta conducta no es á la verdad cohonestable bajo ningun punto de vista. Resalta en ella una mala fé de que no abundan los ejemplos, aun siendo las malas artes tan propias de la diplomacia. Es todavia reparable el daño, merced á la actividad del gobierno peruviano: mas el dolo del Ecuador es manifiesto. No porque se subsane el mal, dejará de quedar subsistente para el Perú la cuestion de dignidad y de decoro.

Ha logrado el Perú que la Gran Bretaña declare *privado* el contrato y suspenda toda gestion ulterior para tomar posesion de las tierras cuya propiedad ha dado orígen á la cuestion pendiente: resultado no poco difícil ni de poca importancia. Mañana que el Perú restablezca sus derechos sobre las usurpadas fronteras, los acreedores cesionarios no tendrán naturalmente sino una accion ordinaria contra el gobierno de Quito. La cuestion cambia totalmente de aspecto, por mas que pueda aun dar motivo á complicaciones y disgustos.

Está toda del lado del Perú la justicia. Hasta la ocasion en que resucitó el Ecuador su malhadado proyecto es grave motivo para reconvenirle. Le resucitó cuando estaba Cavero en Quito para sentar las bases difinitivas de un tratado de union entre el Perú, el mismo Ecuador y Chile; tratado ya medio concluido al que solo proponia aquella república algunas ligeras reformas exigidas por sus especiales circunstancias asi económicas como políticas. No se satisfizo con suscitar dificultades á la celebracion de un tratado que habria podido ser el principio de grandes cosas y producir desde luego muy beneficiosos resultados para las tres naciones; llevó su iniquidad hasta el punto de clavar traidoramente su espada en el mismo que se le presentaba coronada la frente de olivo. Muy insensata habia de ser á la verdad su ambicion y muy ciegos sus ódios.

¡Si siquiera no hubiese dado motivo á mas cargos!.... Pero ha dejado que la misma prensa ministerial se desate en insultos contra los peruanos, hecho que ha llenado de escándalo á los representantes de todas las naciones europeas, ha entrado en el territorio de su rival y ha castigado por su mano á funcionarios públicos que no habian hecho mas que cumplir con sus deberes, ha ejercido indignas venganzas en ciudadanos del Perú residentes en sus pueblos, ha menospreciado la autoridad de los cónsules y ha terminado, como hemos dicho, por cortar con orgullo y desden las relaciones con el representante de su adversario.

Grandes han debido ser á no dudarlo la cordura y la prudencia del Perú para resistir tanto ultraje sin apelar á las armas; tanto mas contando como cuenta esa república con doble número de fuerzas y recursos. Tiene el Perú mas de dos millones de habitantes, en notable crecimiento sus rentas, en visible desarrollo su comercio y su industria, en buen pié su Hacienda y toda su administracion pública. Puede tal vez el Ecuador en caso de guerra llevar por aliados á los de Nueva-Granada; mas puede tambien el Perú llevar consigo á los chilenos, con quienes están hace tiempo en muy amistosas relaciones. Las probabilidades de triunfo estarian de parte del Perú como hemos dicho que lo está la justicia.

Es, no obstante, el Ecuador el que provoca. Comprendemos que entra por mucho en esta conducta la diversidad de principios políticos dominantes en las dos repúblicas; mas no hay ninguna clase de principios que autorice á un Estado para violar el derecho internacional, siempre independiente de las formas y los elementos de gobierno bajo que pueden regirse las distintas sociedades constituidas. No tiene para nosotros disculpa la conducta del gobierno de Quito: de lo que originen esas disidencias, en mal hora por él suscitadas, suya y esclusivamente suya, será la responsabilidad, como suya y esclusivamente suya es la culpa.

F. Pí y Margall.

EL CRISTIANISMO.

Diez y nueve siglos han trascurrido desde que la verdad divina fué escrita con sangre en la primer página de la historia moderna, y en esos diez y nueve siglos han pasado, por el espacio innumerables razas, por la conciencia, infinitas ideas; han caido imperios antiquísimos y se han levantado nuevos pueblos; han sufrido las sociedades trasformaciones sin número, y aquella verdad, revelada desde ignominioso cadalso, permanece fija, inmutable, en el centro de la civilizacion como el eterno sol de la naturaleza y del espíritu. Los filósofos antiguos, la ciencia antigua, habian presentido la verdad cristiana; Platon hablaba del Dios único, en que tenian su realidad absoluta los arquetipos de la verdad, la bondad y la hermosura; los estóicos habian llegado, por un esfuerzo supremo de su razon, á comprender la libertad moral del hombre; Ciceron recordaba la inmortalidad del alma y el despertar en otro mundo mejor despues del fugaz sueño de la vida; Alejandro y César disciplinaban con sus espadas centelleantes de gloria todas las razas para prepararlas á la unidad, como si hubieran conocido que sobre la vida del individuo y de las sociedades se alza la vida de la humanidad; pero todas estas ideas, que estaban en la naturaleza del hombre como fraccionadas y rotas, no fueron bendecidas, no fueron iluminadas, no fueron universales y divinas, sino cuando del seno de la Judea se levantó un hombre desconocido á predicar entre el pueblo, á llamar á sí á todos los que la sociedad arrojaba de su seno, á convertir la alegría en dolor, y el dolor en alegría, á cuajar en perlas las despreciadas lágrimas para tejer una corona á los maldecidos esclavos, uniendo en su amoroso seno todos los hombres y muy especialmente los desvalidos y los pobres.

Desde niños hemos visto flotar la cruz divina á nuestros ojos, desde niños hemos llorado mil veces á sus piés lágrimas que han sido para el alma como el rocío para los campos. Nuestras madres nos decian que en esa cruz habia tenido hambre el que creó todos los séres, habia padecido sed el que derramó las aguas de la tierra, habia sentido frio el que encendió el sol é iluminó las estrellas, habia muerto el que es la fuente de toda vida; y nosotros llorábamos la desgracia de un Dios sin comprenderla, porque lo primero que sabemos es llorar como nacidos para el dolor y la tristeza. Pero cuando nuestra conciencia ha venido á iluminar el sentimiento divino depositado en el corazon por el santo amor de nuestras madres, cuando hemos visto al pié de la cruz morir la bárbara casta, quebrarse la cadena del esclavo, concluirse los antiguos privilegios religiosos, reconciliarse todos los pueblos, la adoramos y la bendecimos, viendo descender de ella el rayo de luz que ha fecundado nuestro espíritu.

Las religiones antiguas exaltaban al guerrero, al fuerte, al poderoso; concedian un cielo al nacido en privilegiada cuna, y otro cielo al que en pobre cuna habia nacido; sellaban con sello de infamia la frente del esclavo; pero esta religion cristiana, eterno ideal de nuestra civilizacion, llamó á sí todos los hombres, y tuvo por sus elegidos á los que habian derramado mas lágrimas en la tierra, á los que habian padecido mas dolores, á los que habian cargado con el peso de mayores injusticias. La desgracia, que habia sido el sello de la reprobacion Divina, fué, desde este punto, la señal de los elegidos de Dios. ¡Qué consuelo tan grande para el esclavo, esperar en una libertad infinita, para el que no tenia padres en el mundo ver un padre entre los resplandores del cielo, para el que era considerado inferior á los brutos, sentirse mas grande que sus señores, para el que arrastraba una eterna cadena y un eterno dolor, aguardar una felicidad sin límites en el seno de una vida sin término! Para ver lo que el cristianismo ha hecho por la libertad de los hombres, es neceserio recordar lo que era el hijo del pueblo, el esclavo, en el seno de la sociedad antigua. El pária, ser infeliz, sin esposa que lo consuele, sin hijos que perpetúen su nombre, sin familia á do convertir en la afliccion sus ojos, hasta sin madre, porque en la niñez era arrancado al maternal regazo; puesto en los últimos linderos de la sociedad, en un desierto, fuera de la verdadera vida; azotado siempre, hecho pasto de todas las guerras; fundamento de todos los poderes; amasado con su sangre los tronos de sus déspotas, alimentado con su trabajo el dios mismo á quien es sacrificado, tegiendo desnudo los filamentos de las plantas para cubrir á sus señores, recolectando hambriento los frutos de la tierra, erigiendo, ¡él! que duerme á la intemperie, grandes palacios, que son sus calabozos; el paria, que acompaña con los piés desnudos y las espaldas heridas por el látigo á todos los tiranos, y sirve de instrumento para aherrojar y esclavizar á otros pueblos, á otros séres infelices; puesto fuera de la ley en la India, cargado con el peso de las armas en Persia, llevando y trayendo los fardos del comercio en la Fenicia, cubriendo con sus restos palpitantes los altares de Babilonia, donde le destinan á víctima de los sacrificios, esclavo infeliz en Grecia y Roma; despues de tan largo martirio, ¡él! que ha impregnado con sus lágrimas el aire, que ha amasado con su sudor y su sangre la tierra, sin Dios de quien esperar justicia ó misericordia, porque hasta el cielo está para él vacío; cuando el Hijo del hombre espira en la cruz, sabe con maravilla y con asombro que él, eterno mártir de la historia, tan menospreciado, es hijo tambien de Dios, que su vida maldita es emanacion celeste, que su alma es de orígen tan noble y divino como el alma del rey, como el alma del sacerdote, que sus sienes heridas por el clavo de la servidumbre, pueden llevar una corona de estrellas en el cielo.

Hé aquí por qué si el cristianismo si no fuera la religion de nuestros padres, seria siempre la religion de los que aman al pobre, de los que trabajan por el desvalido. Hijo del Padre invisible y de la Madre visible, Jesus, en su persona, reconcilia la humanidad con el Eterno. Su cuna fué un establo, su vivienda la casa de un artesano, su ocupacion el trabajo. A sus pies fueron el rey y el pastor, como para señalarle que habian concluido para siempre las bárbaras castas. Los tiranos le persiguen, y quieren ahogarle entre sus brazos, presintiendo que su palabra ha de ser el rayo que sepulte en los abismos la infame tiranía. Los falsos sacerdotes son el objeto de sus conminaciones, y los hipócritas, que encierran á Dios en el sepulcro de su corazon; y asi enseña que el alma pura es el tabernáculo mas digno del Eterno. Los pobres, los desvalidos, son sus hermanos. Su corazon tiene consuelos para todos los que padecen, esperanzas para todos los que lloran. No va á las academias á buscar á los sábios, va á las orillas del mar á buscar á los pobres pescadores. Entrega el mundo, apenas domado por las armas romanas, á débiles y oscuros apóstoles, para que lo trasformen con su palabra y con su fé. Se sujeta al dolor, y para mostrarnos la igualdad de todos los hombres, padece como el último de los mortales. Llega su hora, y se estiende en su patíbulo, y muere en la cruz para derramar la vida entre los hombres.

Esta cruz divina representa una renovacion de la vida entera de la humanidad. Para la familia es el momento en que concluye la tiranía del padre, en que recobra su dignidad perdida la muger para convertirse en la sacerdotisa del hogar doméstico, en que cede su puesto la familia antigua, hija de la ley, á la nueva familia, hija del espíritu, consagrada por el amor, que confunde en uno todos los corazones. Para la ciencia, representa la muerte del Dios-naturaleza, que habia aplastado la frente del hombre bajo las ruedas de su carro, la revelacion del Dios-espíritu; y el conocimiento del hombre, como no lo habia soñado Platon, como no lo habia tenido Sócrates; el hombre, armonía viva del espíritu y de la naturaleza, intérprete del pensamiento divino, voz que levanta al cielo el eco de las oraciones de todos los séres. Para la poesía, es el nacimiento de aquel amor purísimo no tocado por el lodo de la tierra, amor tan casto como el pensamiento, esencia inmortal de nuestra alma, amor que no cabe en el tiempo y en el espacio, y que se dilata en la eternidad como el ensueño místico de Petrarca, como el culto espiritual del Dante á su Beatrice. Para todas las artes, el cristianismo señala el nacimiento de un ideal divino, que el artista no podrá encerrar en las formas, ideal que hará rebosar la inspiracion en la mente del poeta, que inundará de una luz vivísima las tablas y los lienzos, que levantará en las alturas tan ideal, tan etérea como una oracion, la calada cúpula de las catedrales góticas. El espíritu humano, engrandecido, renovado por esta gran revolucion, que llegará hasta el fondo de su ser, hasta la raiz de su vida, se trasfigurará, para realizar bajo un nuevo ideal, las eternas leyes de la historia.

El antiguo Edipo, ciego, maldecido de los hombres, culpado é inocente, juguete de los dioses, romperá este yugo de hierro, levantándose á proclamar su libertad y á reconocer en sí fuerza bastante para contrastar la ciega fatalidad del destino. Las diferencias sociales se borrarán al pié de los altares; los reyes hundirán en el polvo la frente, y se declararán iguales ante Dios con sus vasallos, hiriendo asi en su raiz los antiguos bárbaros privilegios. El hombre dejará de ser enemigo del hombre; sentirá que cada uno lleva en sí á la humanidad y que la humanidad nos lleva á todos, y bajo esta sublime idea, entrará en el hogar de su enemigo para llamarle hermano. La ley moral servirá de base á la ley política; los pueblos sabrán que no es lícito cometer un crímen, ni aun en nombre de la salvacion de la sociedad, que podrá salvarse siempre por la libertad y por la justicia. La humanidad, próxima siempre antes á desfallecer, recordando su pecado contra Dios, redimida ya por la sangre derramada en el Calvario, oirá aquella voz dulcísima que le dice que sea perfecta, como nuestro Padre es perfecto, y sentirá y conocerá el dogma del progreso, que, como un filtro de nueva vida, rehará sus fuerzas para combatir, y le dará esperanza para triunfar y creer en la realizacion de su ideal. Todos los hombres, todas las clases, el labrador, que imprime en la tierra el pensamiento del hombre, pidiéndole en cambio el nectar de su vida; el industrial, que domeña la naturaleza y la hace una fuerza humana; el pensador, qué busca en la ciencia el enigma del espíritu; el poeta, que presta alas á la humanidad para volar con mas ráudo vuelo hácia su divino ideal; todos los hombres, sí, trabajarán para realizar el reino universal de Dios, prometido en el Evangelio á los individuos y á las naciones.

Todos los que creeis y amais, recordad que la fé en una gran idea, es la vida de la inteligencia, y el amor á una causa justa y santa, la vida del corazon. La doctrina de Jesus, ademas de su carácter divino, venció por haber descendido á buscar la vida en el pueblo, por haber elevado los espíritus hasta el martirio. Contra ella se levantaron todos los poderes de la tierra. Los emperadores encendieron las hogueras para abrasar esta doctrina, los pueblos la desconocieron y la afearon, los sábios la persiguieron con sus sofismas, los poetas se burlaron de ella, los fuertes, los poderosos, la hirieron con sus espadas, los verdugos se abrevaron en sangre de sus adeptos, y sin embargo, humildemente, deslizándose en el fondo de la sociedad antigua, desde el seno de las catacumbas, sin mas auxilio humano que la palabra de sus apóstoles, hizo doblar la rodilla ante su poder á los emperadores, se llevó consigo el espíritu de los pueblos, absorbió con sus verdades la mente de los sábios, tronchó como caña las espadas de los fuertes, hizo de sus verdugos sus mártires, y triunfó, porque era la causa de Dios, que es la eterna causa de la justicia.

Emilio Castelar.

DISERTACION

SOBRE

el orígen y progresos del Derecho de gentes, ó lo que es lo mismo, sobre la sustitucion de la Justicia al hecho y de la inteligencia á la fuerza.

(Conclusion.)

II.

Despues de haber hablado acerca de aquellos tratados que, por decirlo asi, forman época en la historia, no nos detendremos en examinar los conocidos con el nombre de «La Santa Alianza;» esta no fué sino la impía Alianza de los reyes para escatimar la libertad de los pueblos. La Santa Alianza tenia por cierto una mision mas elevada y sublime, cual era la de cimentar el derecho público de las naciones sobre las indestructibles bases de la libertad y los principios; pero aquel conciliábulo de políticos, no tuvo en mira sino sus propios intereses, con detrimento de los fueros de los pueblos; estos hombres que antes apellidaban libertad contra el despotismo y ascendiente militar de Napoleon, ahora que pisan terreno seguro, se olvidan de la libertad, de las garantías sociales, y solo piensan en remachar mas las cadenas á los mismos pueblos que les habian servido de escalon para derribar al coloso, cubriendo tanta perfidia con los sagrados epitetos de paz y caridad, é invocando religion y augustos nombres. Estos, que en el seno de la paz olvidaron su mision y tiranizaron la sociedad, fueron unos traidores, por que Napoleon «siquiera supo dorar las cadenas de la esclavitud con el brillo de su gloria y el ascendiente de su génio.»

Fué en los congresos de Viena (1815) y Aquisgran (1818), donde la diplomacia recibió verdadera forma; mas esto no hace á nuestro propósito.

Hemos recorrido el estado de las sociedades antiguas, en donde no dominaba el derecho sino la fuerza; hemos manifestado los principios de vida que trajo al mundo la religion sublime de Cristo, y la regeneracion que ella efectuó en las sociedades. No nos hemos detenido despues del establecimiento de esta magnífica institucion, sino en aquellos siglos en donde podiamos encontrar algo á propósito para nuestro asunto. Hemos dejado á un lado el exámen de los siglos medios, porque en ellos, á pesar de la existencia de los principios cristianos, no dominó sino la fuerza, por circuntancias morales que la historia ha consignado en sus páginas. Los elementos de vida y de progreso, no producen sus efectos en el momento mismo en que aparecen: es necesario tiempo, elemento indispensable para que puedan producir sus benéficos resultados.

Abandonamos tambien el estado de las sociedades orientales, en donde reina el mahometismo, porque los estrechos límites á que tenemos que reducirnos, no nos da campo para estas investigaciones. Baste saber que aquellos pueblos entrañan los mismos síntomas de destruccion que encerraban las sociedades antiguas: envilecimiento del individuo, degradacion de la mujer, por consiguiente de la familia y de la sociedad; consecuencia necesaria, como observa Buchanan, en los pueblos donde no reina el cristianismo. Por esto vemos al Oriente inmóvil «como un magestuoso cadáver tendido sobre un lecho de flores.» No pasaremos por alto lo que ha dicho un escritor al hablar de esa parte del mundo; se espresa asi: «En el Oriente se ven las viejas sociedades, soberbias, monumenles, donde todo lleva el sello de los siglos, y donde las costumbres parecen fijas é inmóviles bajo el peso de la historia y las tradiciones; sociedades esencialmente gerárquicas en que el hombre se alza al cielo y se iguala á sus dioses, permaneciendo al mismo tiempo al nivel de su suelo, confundidos con el lodo, diferenciándose apenas del bruto; naciones todas llenas de silencio, de misterio, de inmovilidad, como sus pirámides, sus templos colosales, y en que el poderoso, lleno de orgullo, altanero y fanático, sacrifica á sus magníficos placeres las comodidades del pueblo, la libertad de los débiles, la dignidad de sus vírgenes; naciones en que la rudeza y la magestad viven en perpétuo contraste-lujosos, con ese lujo que tan bien sienta á su carácter, en que se admira mas el brillo y el valor que la delicadeza del artificio.»

Lo que mas prueba los progresos de la civilizacion y la sustitucion de la justicia al hecho, ó lo que es lo mismo, de la inteligencia á la fuerza, es el modo como empezó y continuó la guerra en que en 1854 se empeñaron las potencias occidentales contra la Rusia, para auxiliar al débil contra el fuerte. ¡Qué poder tan civilizador el del cristianismo! La Cruz defendiendo á la Media-luna, para sostener los principios universales de justicia, es uno de los mas grandes hechos que ha visto el mundo y que admirará á las gentes venideras!

Pues que en esta lucha formidable entre las mas grandes y fuertes potencias de la tierra, no se ventilaron sino intereses morales: la proteccion á una nacion débil, el mantenimiento del honor europeo, la defensa de la civilizacion occidental: justo es afirmar que el mundo ha alcanzado grandes progresos y que él tiende á la paz como una gravitacion irresistible.

Basta enumerar las ventajas obtenidas y las que están para obtenerse á consecuencia de esa lucha gigantesca del derecho contra la fuerza, para conocer cuánto han penetrado en el corazon de las sociedades los principios del cristianismo.

Esas ventajas se resumen asi:

Nuevos elementos de paz y de civilizacion adquiridos con la alianza anglo-francesa.

Nuevos elementos de vida llevados al seno de la Turquía, y que pueden contribuir á efectuar su regeneracion, que ejercerá grande influjo en el porvenir del mundo.

Minoracion de los horrores de la guerra, como lo prueban la lenidad de los aliados en Odessa, no haciendo mas mal sino el estrictamente necesario para incapacitar al enemigo armado de persistir en sus ofensas; y como lo demuestra el grito de indignacion lanzado de un estremo al otro de los paises civilizados contra los autores del incendio y atrocidades de Sinope.

Ventajas para el comercio, como el principio admitido por las grandes potencias marítimas (si no como regla universal de derecho de gentes, al menos como concesion del momento), de que el pabellon cubre la propiedad, y que los navios libres hacen la mercancía libre, á excepcion del contrabando de guerra; y aun mas; que las mercancías de neutrales en buques enemigos, son reputadas libres.

La diminucion de poder de esa nacion mónstruo, que amenazaba absorber la civilizacion occidental; lo cual será una memorable leccion dada á los gobiernos ambiciosos.

La ruptura entre la Rusia y las potencias alemanas: de ahí el golpe de muerte del absolutismo, y nueva brecha abierta para que penetren los sanos principios liberales.

Afianzamiento de la paz del mundo por el debilitamiento del poder ruso y por la incapacidad en que se le pone de turbar el reposo europeo.

Libre navegacion del Danubio y del mar Negro.

Cada una de estas ventajas obtenidas, prueban de una manera evidente nuestra tésis y demuestran que: «despues del cristianismo, la humanidad avanza brillante con nueva juventud; que hay un término al cual está cierta que ha de llegar: lo presente responde del porvenir.»

Lo que mas nos entusiasma en medio de esa lucha portentosa; lo que nos consuela de los males que la humanidad sufre en estos instantes, es ver cuántos elementos de ventura y civilizacion surjen por todos lados:—allí no mas ese Oriente inmóvil y gangrenado,—ese pais que llamaba el emperador de Rusia en conversacion con el embajador inglés, «un enfermo de cuidado que iba á morir de repente,» ha dado una muestra grande de vitalidad, obra sin duda del contrato con las gentes civilizadas de Occidente, y que contribuirá en mucho á hacer reanimar de sus cenizas á esa bella porcion del mundo; que le hará tal vez sustituir al fanatismo la libertad; á los serrallos, la dignidad de la mujer; á la Media-Luna, la Cruz; al voluptuoso paraiso de las huries y del profeta, el almo cielo de Dios Uno y Trino.

Ese movimiento hácia un mejor camino, ese acto de vida, ese fruto que prueba que la civilizacion occidental se ha injertado con su sávia prolífica en el árbol medio seco del imperio Otomano,—es el firman que el Sultan dirigió á Mustafá-Pachá, comandante en gefe del ejército imperial de Batoum y de las costas de Sakoum, para tomar las medidas necesarias á fin de poner término al tráfico de esclavos en Georgia y en Circasia. Dicho documento es de una importancia estrema, él contiene los párrafos siguientes:

«El hombre es la mas noble de todas las criaturas salidas de Dios, que lo ha destinado á ser feliz haciéndole nacer libre. Pero en contrariedad á esta destinacion primitiva, los circasianos se han hecho la costumbre estraña de vender á sus hijos y á sus parientes como á esclavos, y aun de robarse unos á otros los niños, á fin de venderlos como animales ú objetos moviliarios.

»Estos procederes, incompatibles con la dignidad del hombre y contrarios á la voluntad del Soberano Criador, son estremadamente malos y censurables.»

El mismo elogio se debe hacer del famoso hatti-honmaioun que independiza á los cristianos. Aun cuando hasta ahora no ha tenido aplicacion práctica, á consecuencia del fanatismo musulman, basta que se haya reconocido el principio de tolerancia por el gobierno del pueblo mas intolerante del mundo; para que las consecuencias sean inmensas en favor de la causa del derecho y de la civilizacion. No debemos pasar tampoco por alto el gran principio sentado por el congreso de Paris, de ocurrir al arbitramento de las potencias amigas antes de lanzarse uno ó mas Estados en los azares de la guerra.

Consecuencia de los grandes principios que van triunfando en el mundo es la cuestion que hoy tiene en suspenso á la Europa, cuestion que desde siglos atrás, y principalmente desde el reinado de Enrique IV, llama la atencion de todos los hombres pensadores,— es la cuestion italiana, mas noble y mas grande que la de Oriente, ya por la posicion que ocupa la península itálica, ora por sus merecimientos en el tiempo del renacimiento de las letras, como tambien por sus gloriosas tradiciones, sus terribles sufrimientos y sus legítimas aspiraciones. Esta cuestion es muy interesante para que pueda tratarse en pocas líneas: su adquisicion importa nada menos que los principios generales de la ley natural, el exámen de los ominosos tratados de 1815, obra de la Fuerza avasallando al Derecho. Sobre esta materia hemos escrito cuatro largos artículos para un periódico de la Nueva-Granada, artículos que mas tarde enviaremos á la redaccion de La América.

Pasemos ahora á hablar con alguna rapidez acerca del papel que ha representado y que está llamada á representar la América en el desarrollo de los principios, en la marcha de la civilizacion y en el desenvolvimiento del derecho de gentes.

La América del Norte, donde la soberanía nacional ha sido mas respetada; donde los derechos y los deberes han estado en perfecto acuerdo; donde los principios cristianos han tenido gran desarrollo; donde la Fuerza no ha avasallado al Derecho; donde la autoridad y la libertad han tenido un sábio deslinde, ha avanzado en el espacio de sesenta años cual no lo ha hecho hasta ahora ninguna otra nacion.

Reinando la tolerancia en las costumbres de aquel pueblo, y reflejándose en cada acto de sus vida pública,—todo allí es libre: libre la locomocion, las asociaciones, el trabajo, la palabra, la prensa, la eleccion de mandatarios, la conciencia. El respeto por el derecho ageno y el celo por el mantenimiento del derecho propio, han hecho de aquella nacion el derecho de la libertad y el emporio de la riqueza. Paz, trabajo, libertad, es la triple divisa del americano del Norte; y gozando de estos tres dones avanza, avanza haciendo práctica su espresion nacional lacónica y enérgica.—*Go ahead!* (1).

Por esto, en cincuenta y siete años, es decir, hasta el año de 1851, que es hasta donde llegan nuestros datos estadísticos, los Estados Unidos del Norte han progresado de una manera asombrosa, como lo vamos á ver por los siguientes datos tomados del *Almanaque Americano* de Boston y del discurso pronunciado en Washington por Mr. Webster, secretario de Estado, el 4 de enero de 1851.

	1793.	1851.
Múmero de Estados.	15	31
Miembros del congreso.	135	295
Poblacion de los Estado-Unidos.	3.929,328	23.267,499
Ingresos en el Tesoro. . . . . Ps. fs.	5.729,624	43.774,848
Gastos del Estado . . . . »	7.529,583	39.355,268
Importaciones. . . . . »	31.000,000	178.138,318
Exportaciones. . . . . »	26,100,000	151.898,720
Toneladas de la marina mercante.	520,764	3.535,454
Extension de los Estados-Unidos en millas cuadradas.	805,461	3.314,365
Personal del ejército.	5,120	10,000
Milicia Nacional.	Nohabia	2.006,456
Marina (buques).	Ninguno.	76
Armamento (artillería).	Nada.	2,012
Tratados con las poblaciones extranjeras.	9	90
Faros y buques-faros.	12	372
Gastos hechos en ellos. . . . Ps. fs.	12,061	529,265
Superficie del capitolio.	1[2 acre.	4 1[3 acres.
Millas de caminos de hierro en actividad (1).	Ninguna.	10,286
Gastos de ellas. . . . . . Ps. fs.	»	306.607,954
Millas de caminos de hierro en construccion.	«	10,092
Líneas telegráficas (millas).	»	15,000
Número de las oficinas de correos.	209	29,551
Millas de rutas de correos.	5,642	178,762
Rentas de correos. . . . . . Ps. fs.	104,747	5.592,971
Gastos del departamento de correos, Ps. fs.	72,040	5.212,953
Número de millas para trasporte.	»	46.541,423
Colegios.	19	121
Bibliotecas públicas.	35	694
Volúmenes contenidos en las bibliotecas.	75,000	22.201,632
Bibliotecas de escuelas.	»	10,000
Velúmenes de estas bibliotecas.	2.000,000	12.000,000
Emigrantes de Europa á los Estados-Unidos, (por año).	315,333	315,333

En los Estados del Norte de la Union Americana, dice el anuario de la Economía Política correspondiente al año de 1853, la instruccion primaria es el objeto principal de los esfuerzos intelectuales y financieros del gobierno. En ello pone tanta importancia como los gobiernos de Europa en el pago y mantenimiento de sus ejércitos. Asi, por ejemplo:

Maine. Poblacion, 583,167 almas; presupuesto de escuelas 264,351 dollars.

Los informes de 1850, afirman la existencia de 3,608 escuelas, frecuentadas por 230,274 niños, de los cuales 91,519, por término medio, asistian habitualmente.

New-Hamphshire. Poblacion, 317,976; presupuesto de escuelas, 189,925 dollars.

En 1852, el número de niños que frecuentaban las escuelas, se elevaba á 84,900, dando en el estío 58,805 asistentes por término medio, y 55,770 en invierno.

Vermont. Poblacion, 314,120 almas; presupuesto de escuelas, 217,402 dollars. Número de niños que frecuentaban las escuelas, 90,110; honorarios de institutores é institutrices 127,071 dollars.

Massachussetts. Poblacion, 994,499 almas; presupuesto de escuelas 965,494 dollars.

Número de escuelas en 1851, 3,987; institutores, 6,262. Asistencia media en invierno, 182,564; en verano, 132,422. Número de volúmenes que componen las bibliotecas de las escuelas, 91,539. Los edificios consagrados á la institucion primaria, se elevaron en 1848 á 2.750,000 dollars, de los cuales, 2.200,000 habian sido invertidos despues del año de 1838.

Rhode-Island. Poblacion, 146,544 almas; presupuesto de escuelas, 109,767 dollars; número de escolares, 26,712.

New-York. Poblacion, 3.097,394 almas; presupuesto de escuelas, 1.052,923 dollars.

Número de niños que han frecuentado las escuelas, 800,430. Número de volúmenes que componen las bibliotecas de las escuelas, 1.507,077

Véanse los frutos prodigiosos que hace cosechar la existencia de instituciones basadas sobre la justicia é impregnadas de la santidad de los principios cristianos. ¡Qué progreso tan asombroso!

Aun la grave, la espinosa cuestion de la esclavitud, dia por dia va teniendo una solucion mas conforme con los principios, y llegará uno en que ella termine definitivamente por sustraccion de materia. Los propietarios de esclavos en los estados del Sur, han dulcificado su manera de tratar á esos infelices, y los filántropos de los estados del Norte saben conciliar sus ideas humanitarias con la del respeto á la propiedad. Asi todo es armonía en aquella tierra feliz! El filibusterismo, los sentimientos agresivos contra las sociedades políticas vecinas, no siendo sino la espresion de un reducido número, y recibiendo siempre el anatema de la sancion pública y á veces la represion de las autoridades, no puede destruir la armonía de principios y de hechos que domina en los estados de la Union americana. Para nuestro asunto, no se debe echar en olvido que los Estados-Unidos han sido los primeros en proclamar como principio de derecho de gentes, que el buque libre hace libre la mercancía; y que todos sus tratados están basados sobre los sanos principios de la justicia universal, y de consiguiente, de la igualdad de las naciones entre sí.

La otra parte de la América, con circunstancias menos felices que su hermana, por los hábitos que heredó, por lo entrañada que está en el corazon de los Andes, por no haber tenido como los Estados-Unidos una emigracion tal cual la que ellos recibieron de Francia á fines del pasado siglo, compuesta de sabios y capitalistas, que ayudaron á desarrollar sus inmensos elementos de felicidad, por la diversidad en el carácter de sus habitantes, frios é impasibles los unos,—ardientes y belicosos los otros, y por mil otras circunstancias físicas y morales,— no ha prosperado con tanta precocidad. Sin embargo, en el corto espacio de tiempo que ella es independiente, ha avanzado: la enseñanza se ha extendido en el pueblo: el comercio ha tomado vuelo: el espiritu de trabajo se ha avivado. No obstante, á fuer de patriotas no hemos de ocultar la verdad, cuando de hacerlo resultaria mas mal que bien; y debemos declarar con franqueza, aunque con dolor, que nuestros adelantos deberian ser mayores.

---

(1) Hablamos de los progresos que la Union americana debe no solo á sus benéficas instituciones, sino al carácter que supieron imprImirle sus fundadores y primeros estadistas; Washington, Franklin, Hamilton, Jefferson, Jay, etc., etc. Desgraciadamente, las instituciones no son todo: las mejores necesitan de hombres virtuosos, de ciudadanos honrados: la República no puede existir sino á fuerza de patriotismo y de virtud. Ahora bien, desde hace algunos años, el principio utilitarista ha penetrado en el corazon de esa sociedad; el deseo de goces materiales domina una gran porcion de esos hombres tan activos; la sed de oro no se sacia en ellos con nada; los hombres honrados y patriotas, viendo el giro que toman los espíritus, se retiran de la arena política, ven con horror los destinos públicos, y dejan asi el campo abierto á los mas audaces, que donde quiera son los mas perversos. Hé ahí que la Union americana, á pesar de sus bellas instituciones políticas, está degenerando, porque el sentimiento moral está allí maleado: de eso proviene la corrupcion y la venalidad de los altos empleados públicos, la poca lealtad en las transacciones particulares, el *filibusterismo* aplicado en las relaciones de ese Estado con los demas Estados débiles. Ya hemos publicado dos ó tres artículos sobre las causas perturbadoras del órden en los Estados Unidos de Norte-América; muy pronto empezaremos la publicacion de un estenso trabajo sobre la actual situacion política, social y religiosa de esa nacion comparada con la que le formaron con sus egregias virtudes los patriarcas de su independencia. Por hoy no hacemos otra cosa en este insignificante trabajo, sino dar una idea de los progresos reales que se han verificado en esa jóven nacion allende el Atlántico.

(1) Mr. Victor Menier publicó en 1855 las siguientes lineas · «*El* primer camino de hierro americano, se abrió en diciembre de 1829.... Era una modesta línea de 13 millas de largo entre Baltimore y los Molinos de Elicott. ¿Cómo se ha llenado este corto período de 25 años? Que se juzguen:

En 1848, se contaban en los Estado-Unidos 8,472 kilómetros en servicio.

El 1.° de enero de 1855, habia 23,010 kilómetros.

12,067 kilómetros están en construccion.

En 1859 podrán estar rindiendo beneficio, y la América se encontrará surcada por 43,549 kilómetros de caminos de hierro.

En los nueve primeros meses del año de 1852, se habian acuñado en los Estados-Unidos 41.448,614 dollars en moneda de oro, y 609,650 dollars, moneda de plata, 43,549 kilómetros! es decir, mucho mas de lo que constituye la circunferencia de la tierra.

Ahora mismo los Estados-Unidos poseen un sistema tal de caminos de hierro, que si todas las línas que lo componen, en número de 300 ó 400, fuesen puestas una en pos de otra, bastarian casi á ceñir el globo entero con un cinturon de hierro.

Un cuarto de siglo y un pueblo que no forma próximamente sino la vigésima parte de la poblacion diseminada sobre la tierra, han bastado para llevar á cima un trabajo de una extension tan prodigiosa! Este poder parece aun fuera de proporcion con las dimensiones del teatro sobre el cual se ejerce.

Esta tierra que apareció á la ignorancia de los primeros hombres como una inmensidad sin límites, parece apenas bastante grande para contener sus descendientes: no es mas que el pedestal de un gigante. ¿Y quién ha creado este gigante? No es ni un guerrero, ni un padre, ni el descendiente de una série de reyes: es el plebeyo que en su infancia observó cuidadosamente las gotas de vapor que se condensaban sobre la tapa de una tetera. ¡En vista de estas cifras elocuentes, cómo no sentirse aturdido de los medios de que dispone el hombre, gracias á la ciencia! Despues de Watt, viene Stephenson, Segrin. Tras ellos son esos grandes hombres, esos santos y esos mártires de la democracia, que han estudiado laboriosamente las condiciones de la produccion de la fuerza; son esos proletarios sin número y sin nombre, quienes por el perfeccionamiento que todas las ciencias les deben, han hecho realizables las teorías.»

A la ignorancia de las masas, á la falta de poblacion, á las dificultades en las vias de comunicacion, se ha juntado la político-manía, el espíritu de imitacion de las teorías disociadoras de la vieja Europa, la ambicion de la mayor parte de los hombres de espada y lanza, y escesos de los demagogos.

La salvacion de esos paises, su porvenir feliz están vinculados al espíritu de trabajo y en la creacion de intereses materiales que son la base de la propiedad americana. Los intereses morales tienen íntima estrechez con los intereses materiales; y no hay por qué declamar contra estos. Asi que, el comercio, la agricultura y la minería son las nuevas vias que deben abrirse delante de los nuevos pueblos hispano-americanos. Que se gobierne poco, que se eleve el individuo y tras el individuo el municipio, que el mayor poder se ponga en el pueblo, que no se invierta la pirámide social queriendo cimentar sobre la cúspide, que se emancipe á la Iglesia del Estado; y la paz reinará, y la inmigracion afluirá, y en poco las bellas comarcas sur-americanas rivalizarán en poder y riqueza con la Union norte-americana.

La mision de la América es grande, colosal, sublime; de su seno deben salir ideas de pura libertad que reformen el mundo, bien asi como en otro tiempo, salieron los primeros destellos de su mágica deidad del Mediodía de la Europa, de las repúblicas italianas, de esa Italia que hoy gime entre cadenas. Los pueblos sur-americanos deben formar una sola familia de hermanos, que no tengan sino un solo pensamiento y una sola voluntad, estrechados como lo están por un mismo orígen, un mismo idioma; por identidad de instituciones, de religion y de intereses.

La América debe poner las bases del derecho de gentes americano: la libertad del comercio: mitigacion de los horrores de la guerra: confederacion de los pueblos americanos para rechazar escándalos semejantes á los cometidos en el Rio de la Plata, por parte de las naciones estranjeras; en fin, ella debe propender por reformar el derecho de gentes europeo en todo lo que él tenga de injusto, despótico y arbitrario.

Cuando la América haya ahogado en su seno el mónstruo de la anarquía, hará efectivos en toda su estension los principios proclamados por el cristianismo; entonces, flotando su pabellon magnífico, respetado por todas partes, unida con la América del Norte, contribuirá á constituir en la tierra los gobiernos de derecho; entonces, ricas y florecientes las repúblicas sur-americanas, alcanzarán toda la felicidad á que puede aspirar el hombre despues de la maldicion del paraiso; entonces señoreará al mundo la inteligencia, se avasallará para siempre la fuerza; el comercio, esa palanca de los tiempos modernos, ocupará su verdadero lugar; y lo que ahora se decide por medio de las bayonetas y de los cañones, lo decidirá la razon: entonces serán esos pueblos una gran república en la que solo se oigan himnos á la libertad. Todo esto lo puede realizar la América queriéndolo sus hijos; y todo tendrá cumplido fin cuando cada ciudadano aprenda á detestar la demagogia tanto como la tiranía,—y á ver con igual aversion al adulador del pueblo como á los esbirros de los tiranos; cuando aprenda que no puede haber libertad sin sujecion á la ley; y que la verdadera libertad es el bien de todos y cada uno sin el mal del último miembro de la comunidad política; que la libertad tiene su orígen en el anhelo de la felicidad y su límite en el perjuicio del prógimo.

Nosotros lo esperamos y esto sucederá, porque despues del cristianismo la humanidad avanza brillante con nueva juventud; hay un término al cual está cierta que ha de llegar; lo presente responde del porvenir.

J. M. Torres Caicedo.

POLÉMICA CON LA DEMOCRACIA.

ARTÍCULO III.

I.

Si no fuera porque yo soy como cierta señora que convertia sus pesares en un ídolo, y de este modo adoraba sus propias penas, sufriria mucho con la polémica en que me hallo empeñado con la democracia.

Un dia el Sr. Canalejas me dirije un ataque Kantiano, que me causa el dolor de no poderlo entender; otro el Sr. Bernal me abruma con todas las razones de los enciclopedistas, y me da el mal rato de recordarme las indigestiones que estos señores me han producido en mi juventud; despues el Sr. Castelar nos recita unas homilias, exorcizándonos con un hisopo que ha humedecido sin duda en el *lodo de las calles*, y nos obliga á volverle la espalda, porque con sus asperjes no nos manche la *camisa limpia*; y por último, el Sr. Rodriguez, aunque con la forma mas cortés, no nos ataca en la *honra*, pero nos llama *ignorantes*.

Empezaremos por el Sr. Rodriguez, y sucesivamente iremos contestando á todos *hasta* el Sr. Castelar.

II.

Comienza el Sr. Rodriguez haciendo la honrosa salvedad siguiente:

«En mi carta publicada en *La Discusion* apareció por error de imprenta, la palabra *tontada* en lugar de *boutade* (capricho) que empleaba yo con el adjetivo *humorística* para calificar *El Personalismo*. Retiro dicha palabra, que creo mal sonante, aun despues de haber visto aplicada á las obervaciones de mi carta la calificacion de *necedades sin gracia*, que suena peor todavía. Yo nunca puedo decir ciertas cosas, mientras mi razon no esté ofuscada, y mucho menos en polémicas científicas, y á personas que aprecio y respeto particularmente, por mas que disienta de sus opiniones.»

Yo seré vencido con seguridad por el Sr. Rodriguez en cuestiones científicas, pero nunca me vencerá nadie en el terreno de la generosidad. Por eso pido perdon al Sr. Rodriguez por mi réplica, que hasta ahora no me habia parecido mas que un poco demasiado vivaz; y, en consecuencia, remito al señor Rodriguez con este artículo un apreton de manos *mental*, y continuemos riñendo como los mejores amigos del mundo, y sin mas ódio que el que inspira el error. Protesto que al desenvainar la espada para defender al partido moderado, á ese hijo legítimo del consorcio del órden y de la libertad, no he obedecido á mas sentimiento que al de un puro amor á la verdad; y tan es esto asi, que, si mi causa no es la de la razon, ¡maldita sea en lo porvenir, como bendita ha sido en lo pasado!

«He ido, sigue el Sr. Rodriguez, al terreno mismo en que su iniciador se colocaba, y *al negarse ahora á discutir conmigo*, no puede decir que rehusa seguirme, sino que abandona el terreno en que estaba situado, y donde yo habia entrado á combatirle.»

Confieso que entro con repugnancia en esta cuestion, pero lo hago por una sola vez con el objeto de probar al Sr. Rodriguez que yo me *honraré* siempre midiendo mis armas con las suyas, mucho mejor templadas que las mias, á pesar de que preferiria, como decia un general enemigo al sentar á su lado en la mesa á otro general enemigo suyo, pero muy valiente: —«á mi lado os quisiera yo siempre, y no enfrente.»

III.

Pero el Sr. Rodriguez no quiere estar á mi lado, y continúa arrojándome proyectiles como este desde la fortaleza de enfrente:

«Mi intervencion en esta polémica, no puede tampoco considerarse como inoportuna, porque el Sr. de Campoamor «no entienda ni quiera entender de economía política» y «desprecie esta ciencia.» Yo no podia adivinar estas circunstancias, principalmente la segunda, cuando le veia en su primer artículo entrar en el terreno *económico* y aplicar el criterio, que llama moderado, á la cuestion de *libertad de comercio*, con el tono dogmático y el aire de superioridad, que recordarán mis lectores.»

Siento mucho que la fatalidad de mi estilo me arrastre contra mi voluntad á parecer dogmático, y particularmente cuando me dirijo á personas á quienes respeto tanto como al señor Rodriguez.

Pero sin duda ese *desprecio*, ó por mejor decir, ese *de-precio* que tengo por la economía política me ha llevado mas lejos de lo que yo quisiera, y ruego al Sr. Rodriguez que me disimule si alguna vez, al volver á ocuparme de este asunto, me ciega la ira, pues como para mi es una verdad de dignidad humana—«el que los productos son para los hombres»—no puedo oir con calma el que los economistas quieran convencerme—«de que los hombres son para los productos.»

«¿Será preciso, sigue el Sr. Rodriguez, que recuerde que la *economía política* tiene por objeto de sus investigaciones al *hombre*, en uno de sus aspectos fundamentales, el de la *actividad?*»

¿Es posible? Pues yo creia, y sigo creyendo todavía, que el hombre *actuando*, unas veces hace moral, otras política, otras administracion, pero nunca economía.

Y sigue el Sr. Rodriguez:—«¿Será preciso que recuerde que toda *manifestacion*, que todo *acto de libertad humana es un acto económico?*»

¿Con que el acto de salir á tomar el sol, ya no es una simple regla de higiene, sino que es un *acto económico?* Este descubrimiento seguramente sorprenderá á los holgazanes de todos los paises, que con solo usar de su libertad, asi como Ovidio hacia versos sin querer, ellos hacen economía política sin saberlo.

Y continúa el Sr. Rodriguez:—«¿Será preciso que recuerde que las leyes de este órden son las relaciones naturales y necesarias que hay entre los hombres, en cuanto á la aplicacion que estos hacen de su actividad para la satisfaccion de las necesidades de su existencia?

Aquí el Sr. Rodriguez por vestir á la Economía, desnuda completamente á la Administracion y á la política.

Y continúa diciendo:—«¿Será preciso que recuerde que esas necesidades no son únicamente las del órden *físico*, sino tambien las del órden *moral é intelectual?*»

Aquí despues de adornar la economía política con el mandil del disector, concluye el Sr. Rodriguez coronándola con el birrete de doctor y el traje talar del sacerdote. ¿Y para constituir la ciencia del *modo de conducir fardos*, hemos de consentir que se entre á saco de esa manera la ética y la filosofía trascendental?

Lo siento mucho; pero por mas que diga el Sr. Rodriguez —«que solo los *ignorantes* niegan á la ciencia económica *bases absolutas* y *leyes generales* como las tienen todas las ciencias,» insisto en mi *ignorancia* de creer que todo lo que hay de *absoluto* y *general* en la economía política es un *robo*, y solo la es *propio* lo fenomenal, lo variable, lo contingente. Los buhoneros, esos economistas rutinarios, pero sinceros, tienen en sus complicadísimos problemas que nacen de la compra y venta, una sola general á que atenerse, y esta es la de rendir culto al *dios del azar*.

IV.

«Imposible parece, sigue el Sr. Rodriguez, pero es una exacta, una dolorosa verdad. Y ese escarnio de la economía política se hace por una persona que representa hoy en el terreno científico, en un debate solemne, al partido moderado; por una persona de alta posicion literaria, de alta posicion política, que ha mandado provincias y ha resuelto en ellas cien veces cuestiones económicas, que ha venido á las Córtes como diputado, y ha discutido y votado leyes económicas; por una persona á quien el pais ha confiado alguna vez sus destinos, á quien acaso mañana, por las vicisitudes de la política, los confiará por entero, y que tendrá que resolver de nuevo cuestiones económicas, y las resolverá *desconociéndolas* y *despreciándolas*; porque yo no creo, ni es posible creer que el señor Campoamor desprecie la *teoría* sin estender su desprecio á la *práctica*, ni que su aristocrático talento, que no quiere mancharse con el contacto de los *horteras* de la inteligencia, cuando de estudiar leyes científicas se trata, olvide su pulcro desden, para imitar lo que esos *horteras* hacen, cuando llega la ocasion, no ya de estudiar, sino de ocupar altas posiciones sociales.»

¡Sábia Atenas, rica Fenicia, poderosa Cartago, prepotentísima Roma, terrible Venecia, elegante Génova! ¿Cómo os habeis atrevido á ser gloriosas, felices y potentes, sin haber conocido mas ciencia de las riquezas, que la *Crematística* de Aristóteles, y esta tal vez sin haberla conocido siquiera? ¿Es posible que hayais resuelto el gran problema de apropiarse lo que hay de mas atractivo para nuestras necesidades en este globo terráqueo, por medio de la ciencia, de las armas, del comercio y de la industria, sin haber tenido á la vista ni un solo tratado de economía pública aunque estuviese fundado en las mismas bases del libro de la economía doméstica de Jenofonte?

¿Qué piden esos pueblos que se han insurreccionado desde el principio del mundo? Las reducciones de los impuestos y la distribucion equitativa de los productos del trabajo. ¡Ah! con que es decir que antes de nacer la economía política, ya los pueblos sabian que su miseria nacia de la desigualdad de las cargas, de la distribucion viciosa de los productos del trabajo, del predominio de algunas clases astutas en poner sus abusos bajo la proteccion de las leyes, y de la existencia de ciertas clases devoradoras que se proponian vivir á espensas de otras clases devoradas? ¿Con que siempre ha sido una ciencia de hecho la de fomentar la riqueza, establecer el órden de su distribucion y la economía en la abundancia? Pues si la *práctica* comenzó en Adan, y la *teoría* no empezó hasta Quesnay, ¿me quiere el Sr. Rodriguez decir con qué ha venido la teoría á enri queeer á la práctica?

V.

«¿Qué criterio, me pregunta el Sr. Rodriguez, ha tenido entonces el Sr. Campoamor para resolver las cuestiones de órden económico que se le habrán presentado en su vida pública, en esos altísimos cargos que fueron confiados á su inteligencia y á su celo?»

Preguntó una vez cierto fumador á una inglesa:—¿«la incomoda á Vd. el humo del tabaco?»—Y la dama contestó:—«no lo sé.» Y es que nadie habia fumado jamás en su presencia. Eso mismo me ha pasado á mi con las cuestiones del órden económico: nunca se me ha presentado ninguna. Todas han sido cuestiones políticas que he resuelto con equidad, morales, que resolví con justicia, ó administrativas, á las cuales he dado solucion segun la ley. El olor de ese humo de tabaco de la economía política ignoro si me incomoda, porque jamás lo he percibido.

«Pues esa es la ciencia, continúa el Sr. Rodriguez, que el Sr. Campoamor llama *materiologia*; la que tiene por objeto el *cuentahilos*. Una ciencia que se ocupa de *el hombre*; y nada mas que de *el hombre* (*por supuesto del hombre considerado como cosa)*; que abraza todas, absolutamente todas las manifestaciones de la libertad humana *(aplicada á las cosas)*; que estudia todos los fenómenos sociales en cuanto son resultados de la actividad *(empleada en las cosas)*. Esa es la ciencia calificada en pleno siglo-nono, á la faz de la Europa culta, de *bestia como un hecho*, y despreciada y escarnecida por un escritor que de filósofo se precia, en el mismo momento en que se ocupa de discutir *cuál es el criterio mas racional* para la resolucion de *todas las cuestiones de interes público.*»

Ese herege, que no solo no cree, sino que reniega de toda iglesia economista, soy yo. Yo, que me niego absolutamente á dar la patente de sábio á ninguno de esos que, cargándose sobre la memoria un costal de *hechos*, juzgan que son poseedores de una carga de *principios*. Yo, que no quiero que se admita á los economistas, con el pretesto de que han hecho dos ó tres observaciones empíricas, á la mesa del festin de la vida, donde el único manjar es el pan de la inteligencia. Yo, que me avergüenzo de que haya filósofos *sociales* que solo consideren al hombre como una máquina de *producir* riqueza, y á la mujer como otra máquina, sin duda buena para *distribuirla*. Yo, que no puedo ver que haya escritores que solo consideren la parte corpórea de nuestra natulaleza humana, suprimiendo por completo la *parte moral*, y que cuando se elevan al estudio de la parte anímica, crean un espiritualismo tan espeso, que casi se puede *cortar con un cuchillo*. Yo, en fin, que como Enrique Colman, cuando un hombre me hace la apología de las coles y de los frutos que sirven para *comer*, y me pregunta de qué sirven las flores y los árboles de *recreo*, siempre es mi primer impulso, y no está en mi mano remediarlo, el considerar la *magnitud de sus orejas*.

VI.

Arrastrado por sus generosos sentimientos, concluye el Sr. Rodriguez diciendo: «Pero antes de concluir, dejaré otra vez hablar á mi alma, y llevado de las simpatías que el bello talento literario y las cualidades personales del Sr. de Campoamor me inspiran, me tomaré la libertad de dirigirle mi pobre voz para suplicarle que no empequeñezca ese talento empleándolo en acrobáticos ejercicios; *que estudie y medite algo mas*, antes de abordar la resolucion de las *cuestiones sociales*, y no olvide que la ligereza de los juicios y el culto de las formas y dichos agudos é injuriosos, sustituido al culto de la verdad, es lo que hizo á Platon condenar tan severamente á los *poetas*, y aconsejar que coronados de cintas y flores, y bañado el cabello de olorosos perfumes, se les condujera, como hombres divinos, pero inútiles ó perjudiciales, á las fronteras de la republica.»

Lo mismo aconsejo yo al Sr. Rodriguez de quien quiero quedar amigo de todo corazon. Las condiciones de su inteligencia merecen otra ocupacion mas noble que la de entregar á la meditacion de los hombres el axioma sublime de que en Piloña una almendra vale mas que dos castañas, y que en Jijona una castaña vale mucho mas que dos almendras.—Y cosas por este estilo.

Y no es, como inexactamente supone el Sr. Castelar, que porque yo combato la economía política como cuerpo de doctrina, sea enemigo de la *libertad de comercio*. Yo que soy partidario de la libertad de las personas, que no siempre hacen el bien, ¿puedo dejar de serlo de la libertad de las cosas, que las pobres casi nunca hacen el mal? En la materia, lo mismo que en el espíritu, opino que á las cosas, lo mismo que á las personas, se las deje gobernarse por sí mismas, porque todo lleva en sí la razon de su ser y su deber. Yo, al establecer una *limitacion* á toda *libertad*, no he hecho mas que considerar, asi en el órden físico como en el órden moral, la regla por la cual el partido moderado, autorizando la *libertad*, prohibe la *licencia*. A seres *relativos*, no se les puede conceder derechos *absolutos*. La doctrina moderada, que no es otra cosa mas que la espresion científica de la naturaleza de las personas y las cosas, ni en estas ni en aquellas funda reglas de conducta *universales*. Lo mejor que para el partido moderado tienen los sistemas prohibitivos y libre-cambista *absolutos*, es que son *imposibles*. El partido moderado adopta uno ú otro sistema, no cuando *quiere* sino cuando *debe*. Lo mismo que la Inglaterra, que siendo hoy el pais del *bello ideal* del libre-cambio, mientras le ha convenido, ha sido la tierra *clásica* de las prohibiciones. Los socialistas, llevando la anarquía á las cosas, convertirian de buen grado á los pueblos pobres en otros tantos puertos de *arrebata-capas*, en tanto que los *rico-avarientos* de la prohibicion, no nos darian de comer y de vestir mas que la *olla podrida* y la *chupa moratinesca*.

Los primeros suprimirian el espíritu, no dejándole ocuparse mas que de economía política, ó sea del arte de pasarlo bien en la tierra; y los segundos se olvidarian del cuerpo, no estudiando mas que teolojía, ó sea la ciencia de ser feliz en el cielo.

La doctrina moderada, eterna como la verdad, seguirá proveyendo á las necesidades del espíritu y del mundo, con órden y medida, pues sabe que la sociedad nunca ha sido, ni podrá ser tampoco, ni un *garito* ni un *convento*.

VII.

Créame el Sr. Rodriguez. El y sus amigos ganarán mucho, como dice el vulgo, no *tirándome de la lengua* en las cuestiones económicas. Yo no soy de la raza de los *acusadores*, ni aun científicamente hablando, y dejo que las ciencias se invadan unas á otras, seguro de que el porvenir acaba por restituir á cada una lo que le pertenece. Asi es que la economía política, que desde mediados del siglo pasado no ha formado su patrimonio científico sino de lo que ha robado á las demas ciencias, está amagada de que aparezca un gran justicia que, formando su proceso, restituya á cada dueño lo que es suyo, y mande á la galera á la economía política, esponiendo á sus admiradores á la vergüenza de la posteridad. Muchas veces he caido en la tentacion de subir al desvan de esa *Gazza Ladra* de las ciencias, y despojarla de su repuesto de chucherías, devolviendo la cuestion de la propiedad y de la familia, al *derecho;* sus estadísticas, á la *historia;* las relaciones individuales, á la *moral;* la direccion de los intereses morales, á la *política;* la ejecucion de los servicios públicos, á la *administracion;* el lenguaje, á la *filosofía;* y el problema fundamental, con todos los demas accesorios de *comprar barato y vender caro*, á los libros de caja de los mercaderes.

Pero, lo repito, como yo no pertenezco á la raza de los delatores, no acusaré á la economía política de esas apropiaciones sin conciencia, y la dejaré gozar en paz los títulos nobiliarios que ha usurpado, hasta que llegue el gran justicia que la hará decapitar el dia de la gran liquidacion.

Solo dejaré consignado, para que el Sr. Rodriguez no vuelva á lucir su sabiduría á costa de mi *ignorancia*, y para que no nos vuelva á hablar con formalidad de esas nuevas *batuecas*

llamadas *ciencias sociales*, que nadie sabe si existen, ni hácia dónde caen, que los que han estudiado un poco de historia, de administracion, de ética y de política, no ignoran nada de cuanto puede saberse de economía política; mientras que los que han estudiado solo economía política, no saben ni historia, ni política, ni ética, ni administracion, ni absolutamente nada. ¿Quién puede perder el tiempo en estudiar unas copias mal hechas, cuando existen unos originales bien escritos? ¿Cómo quiere el Sr. Rodriguez que yo me apasione de una ciencia nueva, sin tradicion y sin padres conocidos, desentendiéndome de las ciencias madres que ya tienen por base la sancion de la gloria, y por corona la admiracion de la posteridad? ¿Cómo podria yo reconocer por legítimos los hijos adoptivos de la economía política, de esa *avutarda* social, que empolla los huevos de otras madres, porque

de sus hijos la torpe avutarda
el pesado volar conocia?

¿Cómo quiere el Sr. Rodriguez que yo pueda mirar sin *desprecio* una doctrina social cuyo catecismo económico, redactado por un norte-americano, se puede reducir á estas cinco preguntas y respuestas?

—¿Qué es la vida?
—Un tiempo fijado para ganar dinero.
—¿Qué es dinero?
—El objeto de la vida.
—¿Y el hombre?
—Una máquina de ganar dinero.
—¿Y la mujer?
—Una máquina de gastar dinero.
—¿Y los hijos?
—Una semilla que produce máquinas para ganar ó gastar dinero.

VIII.

Protesto que en nada de cuanto digo puedo aludir al señor Rodriguez, cuya inteligencia respeto y cuyo corazon me encanta; pero, por regla general, yo no estraño que algunos economistas me critiquen por mis opiniones, porque desconozco el mérito de un oficio que es *un escelente modo de vivir;* y aun no me sorprenderia que alguno de esos que me niegan la competencia en esta clase de *menesteres*, porque he escrito *doloras*, llevase su entusiasmo hasta el punto que lo llevó aquel cocinero que se atravesó con un asador porque no gustó á su dueño un guisado que habia confeccionado, ó porque no le llegó á tiempo no se qué pescado para no sé qué plato que pensaba confeccionar. Los señores *marmitones* de la casa del estado me lo perdonarán, pero, por mas que traten de ensuciarme con el tizne de todos sus chismes de cocina, no conseguirán mas que ennegrecerme momentáneamente, porque me labaré en seguida; pero ellos nunca dejarán de ser los *negros* de las ciencias, y por mas bien que aderecen sus compotas, siempre serán unos señores *marmitones*.

Termino rogando al Sr. Rodriguez que dedique su indisputable talento á cosas mas altas que á ese *puf numérico* llamado la *economía política*. Esa supuesta ciencia, esa administracion pública *al pormenor*, ese manual de los *despenseros* del estado, nunca será mas que un arte prosáico de comprar y vender, segun la necesidad, el tiempo y las circunstancias. Ejemplo:—«¿Cuál es el medio mejor de hacer dinero, ahorrar los ochavos, ó tirar las onzas?»—El Sr. Rodriquez me contestará:—«eso depende de la necesidad, el tiempo y las circunstancias.»—Pues eso mismo digo yo. Toda esta supuesta ciencia se reduce á casos particulares, y segun una famosa regla escolástica—«los particulares no hacen ciencia.»

Quedamos, pues, en que la economía política nunca será ciencia, y en que de todos los estados donde esta *gramática parda* sea el principal libro de testo de los hombres públicos, se desterrará de ellos á todos los vates que hablen el lenguaje de los espíritus puros. Cuando dicen los economistas—«que un peon de albañil es mas *útil* á la sociedad que un poeta,»—tienen razon. ¿Qué entienden ciertos pobres diablos del lenguaje de los dioses?—«Si hubiera *beneficio* en un viaje á los infiernos, decia un naviero holandés, allá me iria aunque quemase las velas de mi barco.»—Casi todos los economistas harian lo mismo. Los poetas al contrario, no irian la mayor parte al infierno por todo el oro del mundo, pero, aunque saliesen chamuscados, irian casi todos, como el Cristo de un poeta moderno, por *redimir* á cualquier objeto de su corazon ó de su inteligencia.

RAMON DE CAMPOAMOR.

ESPAÑA Y PORTUGAL.

La proposicion de ley del Sr. Romero Ortiz en que se piden ciertos derechos para los portugueses, ha venido á poner en relieve los sentimientos de confraternidad que animan á los dos pueblos. No tan solo ha encontrado una acogida benévola y afectuosa en los periódicos de Oporto y de Lisboa, sino en el mismo Parlamento lusitano. Este hecho nos revela elocuentemente que los españoles y los portugueses, despues de dos siglos de desvio, empiezan á prepararse para reparar los profundos males producidos por la política imprevisora del conde duque de Olivares.

En Madrid hubo algun periódico que quiso convertir esta cuestion eminentemente nacional en un pretesto político para hostilizar á cierto partido. En Portugal, donde muchos creian que eran impopulares todas las manifestaciones que pudiesen indicar una tendencia mas ó menos directa hácia la unidad peninsular, no se ha levantado una sola voz que no fuese de aplauso y encomio para la proposicion del Sr. Romero Ortiz.

El *Comercio do Porto* se ha espresado en estos términos: «Hemos publicado ya el proyecto que en el congreso español »presentó el ilustre é inteligente diputado Sr. Romero Ortiz. »Este hizo un brillante discurso en el que hay elevados pensa»samientos y las ideas mas juiciosas sobre la confraternidad »de los dos pueblos peninsulares. Algunos de nuestros repre»sentantes van á presentar á la Cámara de los diputados un »proyecto en el mismo sentido que el del Sr. Romero Ortiz. »Aplaudimos la idea, porque á una prueba de tanta conside»racion y generosidad, debemos por nuestra parte correspon»der dignamente.»

El *Futuro* ha emitido el siguiente juicio: «Trascribimos el discurso pronunciado por el ilustre diputado Romero Ortiz »para defender su proposicion de ley. Esta proposicion es dig»na de España, y la Cámara popular del vecino reino, tomán»dola en consideracion, puso en relieve la magnanimidad de »ese gran pueblo. Creemos que las esperanzas del ilustre autor »de la proposicion, han de ser enteramente realizadas. Cuando »suene la hora para los hijos de Portugal, sonará tambien pa»ra toda la Península.»

Pero el acontecimiento verdaderamente notable y sobre el cual llamamos toda la atencion de nuestros lectores, es la presentacion á la Cámara de los diputados de Portugal por el señor Mendez Leal, de un proyecto de ley, traducido casi literalmente del que aqui tomó en consideracion nuestro congreso.

A continuacion insertamos ese importante documento con su bien escrito preámbulo y con las consideraciones de que le hace preceder *La Opinion*, diario de Lisboa:

«Desde que en el Congreso legislativo de la nacion vecina se presentó un proyecto de ley como el del Sr. Romero Ortiz, se hizo necesario que en el parlamento portugues se correspondiese con una proposicion para conceder reciprocidad de derechos á los súbditos españoles aqni residentes.

Hay, como dice muy bien el preámbulo del proyecto que acaba de de ser presentado en la Cámara electiva, ciertas rivalidades que serian hoy un anacronismo en presencia de los principios predominantes en el siglo en que vivimos.

De la federacion intelectual de la península, no pueden provenir sino estímulos nuevos para el progreso de la civilizacion en los dos paises que la geografía aproximó para que se amasen.

El engrandecimiento de uno de ellos, lejos de perjudicar á los intereses del otro, fortalecerá la mútua armonía para que ambos fueron providencialmente destinados.

La iniciativa de la proposicion pertenece al Sr. Mendes Leal. Las adhesiones que alcanzó en la Cámara son un argumento mas contra esas misantrópicas repugnancias que la falta de ilustracion imagina para divorciarnos de una nacion amiga y generosa. El ilustre diputado está en el caso de sustentar este proyecto, por lo mismo que ha hecho tantos esfuerzos por la aproximacion de las dos literaturas. Es de esperar que el Parlamento portugués sancione por unanimidad esta manifestacion de reciprocidad internacional, que tiende á estrechar relaciones que deben ser íntimas para ser recíprocamente provechosas:

Señores: Desde el cabo de Creus en el Mediterráneo, hasta el cabo de Finisterre en el Atlántico, desde las cumbres de los Pirineos hasta la falda de las sierras Hermíneas, en el estremo del continente europeo, estendió la mano de Dios, entre los dos mares, un vasto y bendecido territorio, en el que asentó dos naciones para que viviesen como hermanas. Todo se lo está advirtiendo y aconsejando á ambas: la comunidad de orígen, la entidad de culto, la analogía de la lengua, la geografía, la etnografía y la historia, que no se separan en la península, apadrinan los lazos de esta alianza.

Las glorias de uno y otro pueblo nacieron gemelas, florecieron juntas, caminaron á la par. En la guerra, en las letras, en los descubrimientos, el nombre de España y el nombre de Portugal aparecen unidos por un consorcio de siglos con providencial predestinacion. Colon y Vasco, Cervantes y Camoens, Cortés y Cabral, Gonzalo de Córdoba y Alfonso de Alburquerque, Juan de la Encina y Gil Vicente, están atestiguando al mundo, que la estirpe de los grandes capitanes, de los grandes poetas y de los grandes navegadores, es la misma en los dos paises: que sus artes se abrazan desde la cuna; que el mismo sol da calor al mismo génio; que las mismas auras soplan la misma inspiracion.

En el tiempo en que las conquistas eran un principio, la verdad era un peligro. La nacionalidad recelaba del poder, y el santo celo de la independencia estremecia al menos numeroso de los dos pueblos. De ahí las largas y tenaces rivalidades que hoy serian un anacronismo.

La civilizacion moderna no permite las adquisiciones por la violencia, ni las invasiones armadas. Las armas del pensamiento sustituyeron al pensamiento de las armas. Por la comunion de los intereses se fortalecen las naciones, sin confundirse; por ella se camina á la fraternidad humana, que es el legado del Evangelio. Las tradiciones del antagonismo perdieron su razon de ser. La fraternidad intelectual de los dos pueblos no es nueva: persistió sobrepujando á las luchas; y la mano de nuestro pais, soltando la espada, consagrada á la patria, ejercitó mas de una vez la pluma en la lengua de Castilla: lo han visto frecuentemente los siglos XVI y XVII en nuestros mas cultos ingenios y lo presenciaron anteriormente las rudas edades en que de una á otra parte apenas se distinguia el idioma del Cid.

Una voz afectuosa, apreciadora de estas verdades, tomó en el reino vecino la noble iniciativa de la convivencia que estrecha la relaciones sin apartar las individualidades de la accion que fecunda la alianza, afirmándolas en la regiones de la inteligencia. Es cortesía, es reciprocidad, es deber y es interés corresponderle. Para la idea y para el sentimiento no hay demarcaciones: las fronteras sirven para encontrarse en ellas las manos que se buscan de ambos lados.

Delante de la comodidad, promovida por la celeridad de las comunicaciones, va la comunidad creada por la federacion de la ciencia, como el movimiento de los espíritus precede al movimiento de los cuerpos.

Todo lo que tiende á cimentar la intimidad de las dos naciones peninsulares, unidas por la Providencia en el mismo suelo y con la misma índole, es robustecer sus fuerzas, consolidar su poder, engrandecer su influencia, levantar sus destinos, y abrirles y franquearles las puertas del porvenir.

Por todas estas razones, y profundamente penetrados de la virtud y eficacia de las mismas, tenemos la honra de presentaros y proponer el siguiente

PROYECTO DE LEY.

Artículo 1.° Los portugueses que disfrutaren pension de retiro, cesantía, jubilacion ó viudedad, podrán cobrarla con prévia justificacion de su existencia, aunque permanezcan por tiempo ilimitado en territorio español.

Art. 2.° Los españoles podrán frecuentar los establecimientos de instruccion pública subvencionados por el Estado y obtener en ellos las mismas ventajas que los portugueses.

Art. 3.° Los médicos, cirujanos é ingenieros que hayan estudiado en las escuelas superiores de España, y obtenido allí los competentes diplomas, podrán ejercer las respectivas profesiones en los dominios portugueses, con la única condicion de presentar los referidos títulos en las respectivas escuelas de Portugal para su revalidacion.

Párrafo único. Los ingenieros militares portugueses, que por esta disposicion vinieren á hallarse en servicio en España, no perderán la colocaoion respectiva en el pais.

Art. 4.° La diferencia de nacionalidad no impide que los españoles habilitados para el ejercicio del magisterio, hagan oposicion á las cátedras vacantes en Portugal.

Art. 5.° Queda revocada toda la legislacion en contrario.

Cámara de los diputados 5 de abril de 1859.—José de Silva Mendes Leal Junior, diputado por el círculo de Feira.—Domingo Garay Perez, diputado por el círculo de Setubal. Augusto Machado de Faria é Maia, diputado por San Miguel.—Tomás de Carbalho, José Esteban.—F. L. Mousinhe de Alburquerque.—Francisco Martins Pulido.—José Cárlos Infante Pessannha.

Vemos con satisfaccion entre las anteriores firmas la del Sr. D. José Esteban que es uno de los oradores políticos mas eminentes de Portugal.

Nuestros corresponsales de Lisboa nos aseguran que este proyecto no encontrará oposicion en aquel Parlamento; un diario de los mas autorizados pronostica que será aprobado unánimemente.

En este estado unimos nuestra voz á la de *La Iberia* para rogar á la comision encargada en el Congreso español de dar su dictámen sobre la proposicion de Sr. Romero Ortiz no le demore, y no dé lugar á que la nacion vecina se nos adelante en este trascendental asunto.

Algunos opinaban que no era prudente conceder esos derechos á los portugueses, sin que se estableciese préviamente una justa reciprocidad. Esta objeccion ha perdido toda su fuerza. La reciprocidad existe ya, no consignada en un tratado que pudiera tener únicamente la autoridad de los ministros como el de Methued, sino en una ley que será discutida por la imprenta, aprobada por la representacion nacional y sancionada por la corona.

Todavia ha producido otro gran resultado la proposicion del Sr. Romero Ortiz, y es la publicacion en el diario *El Rey e Orden*, de nn proyecto de tratado de alianza ofensiva y defensiva y de libertad de comercio entre Portugal y España.

Ese proyecto, redactado con talento y habilidad, lo dividiremos para su mejor inteligencia en tres partes: política la primera, comercial la segunda y de diplomacia general la tercera.

La primera parte comprende una alianza ofensiva y defensiva para todas las eventualidades que producen las cuestiones internacionales de los Estados peninsulares. En el derecho público europeo hay mas de un ejemplo de alianzas semejantes á esta. Las altas partes contratantes no declararán la guerra ni harán la paz sino de comun acuerdo, salvo el caso de invasion estranjera. Si llegasen á disentir, someterian sus diferencias al arbitraje de una nacion amiga y neutral, designada por los dos gobiernos. Pero una nacion no podrá intervenir en las luchas civiles de la otra; y si entrase fuerza armada de cualquiera de las dos en el territorio de su aliada se consideraria roto este pacto.

La segunda parte es la supresion inmediata y completa de las aduanas de los puertos secos de las fronteras, estableciendo comisiones mistas en la Coruña, Lisboa, Cádiz y Barcelona para arreglar los aranceles de importacion y esportacion, y siendo considerados como nacionales los buques de las dos naciones, asi en los pueblos de la península ibérica como en los de sus posesiones de Ultramar. Es el Zolwerein de la raza ibérica.

La tercera parte es la declaracion solemne á la faz del mundo de ciertos principios, por ejemplo: que la bandera cubre la mercancía.

Hay ademas dos artículos que están fuera de la division que acabamos de hacer: uno para la entrega mútua de los criminales no políticos y otro para la construccion de un ferro-carril que enlace las dos córtes de Lisboa y Madrid.

La parte política de este proyecto no ofrece dificultad de ningun género en su realizacion. La Europa ha presenciaria sin estrañeza como presenciaria la alianza de cualesquiera pueblos que tuviesen comun orígen y semejanza de destinos: la alianza, por ejemplo, de la Dinamarca, la Suecia y la Noruega de comun procedencia escandinava. Es esta ademas una tendencia irresistible del mundo moderno que comienza á dar pasos agigantados hácia la unidad.

La parte que hemos denominado comercial ofrece algunos inconvenientes, aunque ninguno insuperable. Es el primero puramente arancelario: el segundo consiste en que algunas naciones se juzgarian con derecho á exigir iguales privilegios en vista de aquella célebre y poco prudente cláusula de ciertos tratados en que se ha establecido que concederiamos á determinados paises lo que concedieramos á la *nacion mas favorecida*.

El tratado de los Pirineos de 1659 otorgó á los franceses los beneficios que disfrutasen los *estranjeros mejor tratados*: condicion ratificada en los pactos de familia de 1733 y 1761.

Hemos hecho una concesion análoga á la Inglaterra en los tratados de 1765 y 1667, y en de Utrech de 1713, al Austria en el tratado de Viena de 1725 y á la Dinamarca en 1742.

Resumiendo, y por evitar una enumeracion enojosa, á fines del siglo pasado habiamos favorecido con esa cláusula á las ciudades anseáticas, á la Francia, á Inglaterra, á Portugal, á Holanda, á Suecia, á Toscana, á Parma, al Austria, á Dinamarca, á Nápoles. El que desee tener noticias minuciosas de este particular, puede consultar los *elementos de derecho público intencional* de D. Antonio Riquelme.

Pero esos tratados han dejado de regir. La revolucion francesa de 1789 los ha rasgado todos, y solamente subsisten en apariencia los de Inglaterra y Dinamarca, porque los gobiernos de esas dos monarquías los restablecieron en 1816. Pero de hecho tambien estos han caducado. El tratado con Inglaterra está roto, porque se halla en oposicion con muchas de sus leyes civiles. Segun él, los españoles deberiamos ser tratados como los ingleses. Y lo que sucede es, entre otras infinitas irregularidades, que pagamos en Inglaterra por pilotaje un 25 por 100 mas que otras naciones. Lord Aberdeen declaró *ineficaz* ese tratado en una nota que en 1845 pasó al duque de Sotomayor.

De Francia no es menester que hablemos. Nuestros tratados han sido anulados por las notas reservadas de Cárlos III, por estar en contradiccion con otros convenios diplomáticos, por la alteracion que la Francia hizo de sus tarifas en 1816, etc., etc.

Es, pues, evidente que la cláusula de *nacion mas favorecida*, consignada en viejos tratados, no seria obstáculo para que se firmase por los dos pueblos peninsulares el proyecto de que nos ocupamos someramente.

En esta inteligencia, convendria que nuestro embajador cerca del jóven monarca D. Pedro, y nuestro gobierno pensasen seriamente en este asunto, hoy con mas razon que nunca. Puede haber dudas y diversidad de opiniones sobre la alianza que nos convendria en el caso de que hubiésemos de abandonar nuestra dichosa neutralidad; pero nadie que sienta latir en su pecho un corazon español duda que el reino lusitano es nuestro aliado natural.

Hé ahí el importante documento que nos ha inspirado estas últimas líneas:

«Aquellos por los que, como por nosotros, circule sangre portuguesa por sus venas, formada átomo por átomo, de generacion en generacion por espacio de ocho siglos de una nacionalidad brillante y gloriosa, es difícil, sumamente difícil, puedan acostumbrarse jamás á la idea de una completa fusion ibérica.

Si repugna á una nacionalidad menos numerosa refundirse en otra que le supere, tambien son muchos los sinsabores que esperan á esta última al recibir en su gremio á un considerable número de descontentos que continuamente han de estar respirando y suspirando por su perdida independencia.

Polonia, Hungría, Escocia, Irlanda, y otros muchos paises en circunstancias mas ó menos idénticas, nos han legado en su historia muchos hechos que estudiar sobre las dificultades inherentes á semejantes fusiones.

Mas el derecho de gentes y la diplomacia halló el medio de conciliar las ventajas de la union, sin ofender en lo mas mínimo la santa religion de la nacionalidad.

Esto descubierto, hé aqui la confederacion.

Observando los horizontes presentes y futuros de la política europea, descúbrese fácilmente que las naciones que ademas de la falta de otras circunstancias tuviesen una poblacion mas ó menos numerosa, podrán mas fácilmente, sin defender su individualidad, como naciones, conservar ese llamado equilibrio europeo, esa perfecta igualdad de derechos internacionales, esa suprema magistratura ejercida en las conferencias diplomáticas que decide ordinariamente del destino de los pueblos, aniquilando muchas veces á su sabor las pequeñas nacionalidades, ó refundiéndose en una sola para mantener el necesario equilibrio; esa, en suma, deseada igualdad mista de fuerza y poder, verdadera garantía de independencia y consideracion de ese individuo de la grande sociedad, llamada nacion.

En estas circunstancias, que no le es fácil conceder, se halla la monarquía española y todavia mas la portuguesa.

Y sin embargo, estas diferencias podrian todavia remediarse por medio de una confederacion, lo cual no es mas que un tratado de alianza íntima y fraternal entre dos potencias, reducido á sacrificar algunas de las prerogativas de independencia y soberanía nacional en el altar de las conveniencias recíprocas.

Apartada, como debe estar, de la mente de todo hombre pensador esa idea de conquista forzada de Portugal por la España, que la historia de ocho siglos ha probado ser imposible con sujecion y permanencia, nada mas fácil á quien fija sus miradas en la carta geográfica, que la natural é íntima alianza de las dos naciones ibéricas, nacidas ambas del mismo orígen, habiendo sufrido ambas las mismas invasiones y visitudes, y siendo iguales en ambas los sentimientos político religiosos. Es demasiada la semejanza y fraternidad para que una y otra dejen de ser amigas y aliadas de buena fé.

¿Quién dejará de convenir que en la actual situacion de Europa, y segun el horizonte que se vislumbra, las naciones de segundo y tercer

órden se deben confederar, bien sea para defender su nacionalidad, bien para mantener armada su neutralidad?

Todas las prosperidades tan perfectamente calculadas y vaticinadas de que los partidarios de la union ibérica han pronosticado y previsto en esa misma union, todas, sin escepcion alguna, pueden provenir de la confederacion, con la cual se acrecentarian indudablemente las ventajas inauditas de la existeucia de su nacionalidad y conservacion de las dinastías reinantes.

Los sacrificios de independencia, de soberanía nacional, de alguna importancia ú otros cualesquiera que ocurriesen, serán recíprocos entre las dos naciones, que serán compensados con las ventajas de la confederacion.

Las razones pobres y mezquinas que puedan alegar cuantos piensan que la libertad de comercio de las fronteras puede ser perjudicial á nuestra agricultura, no pueden servir de séria oposicion al presente tratado; porque es notorio y sabido que en largos años de escasez de cereales en nuestro territorio limítrofe á España, lo que ha sucedido muchas veces, puede esa misma libertad de transacciones ser causa eficaz de su prosperidad, lo mismo que para el territorio español, porque ya hoy la esperiencia acredita que para ganar no es preciso que otros pierdan; lo cual acontecerá sin duda con las transacciones de la industria fabril.

Todas estas consideraciones, pues, nos arrastran á emitir las ideas que van consignadas en el siguiente proyecto de tratado, que no es mas que una opinion lanzada en el campo de las discusiones, ni pretendiendo otra gloria, ni mereciendo, segun nos parece, otra censura que no sea aquella que merecen los que, ardiendo en los sentlmientos de nuestro primer poeta épico, dicen:

Eu d'esta vida só fico contente
Que á minha terra amei é á minha gente.

Lisboa 22 de marzo de 1859.

J. A. Marqués Pereira.

PROYECTO.

Los plenipotenciarios de S. M. Católica y S. M. Fidelísima, habiendo examinado recíprocamente sus diplomas y poderes que estaban en buena y debida forma, convienen en las estipulaciones del siguiente tratado:

Artículo 1.° Desde la fecha de la ratificacion del presente tratado se establecerá entre el reino de Portugal y su natural hermana la Monarquía Española una alianza ofensiva y defensiva y de completa solidaridad en todas las cuestiones internacionales que se ofreciesen en lo futuro, ó estuviesen pendientes con las demas naciones del globo.

Art. 2.° Ninguna de las altas potencias contratantes podrá por lo tanto declarar la guerra ó hacer las paces sin el acuerdo comun entre ambas.

Se esceptúa, sin embargo, el caso de invasion estranjera; en el que podrá declarar la guerra á la potencia invasora sin preceder el comun acuerdo mencionado.

Art. 3.° Todos los conflictos diplomáticos que ocurran en las córtes estranjeras ó ante los gobiernos de las demas naciones ó con sus diplomáticos, que se refieran ó afecten á los intereses ó á la honra de cualquiera de las dos altas partes contratantes, serán litigados, tratados ó discutidos simultáneamente y con perfecto acuerdo por los gobiernos ó por los representantes de las dos potencias confederadas por este tratado.

Art. 4.° Para dicho efecto, los dos gobiernos, español y portugués, estarán obligados recíprocamente. En todos los asuntos ó cuestiones internacionales en que cualquiera de las dos altas partes contratantes fuera ó debiera ser autora, no se podrá intentar accion ó cuestion sin el comun y prévio acuerdo de ambas.

Art. 5.° Por consiguiente, ninguna de las altas potencias contratantes podrá hacer tratado alguno con las demas potencias sin comun acuerdo de ambas.

Art. 6.° Cuando los gobiernos de las dos naciones, confederadas por este tratado, española y portuguesa, no pudieran ponerse de acuerdo absolutamente sobre cualquier asunto de política esterior ó internacional, deberá someterse el mismo asunto ó cuestion divergente á la decision del gobierno de otra potencia aliada, elegida por ambas partes, y que sea estraña absolutamente á la cuestion pendiente en desacuerdo.

La sentencia ó decision pronunciada por dicha potencia aliada será adoptada sin recurso por las dos naciones confederadas á consecuencia del presente tratado.

Art. 7.° Las dos altas partes contratantes se obligan á defender como propio el territorio de cualquiera de ellas, sea en el continente europeo, sea en sus vastas posesiones insulares y ultramarinas.

Art. 8.° A dicho efecto, las dos potencias confederadas por este tratado, española y portuguesa, se combinarán recíprocamente sobre sus armamentos de tierra y mar; tanto para poder, si fuese necesario, entrar en las luchas de cualquier guerra inminente, como para apoyar, si les conviene, su neutralidad armada.

Art. 9.° Es completamente libre á cualquiera de las dos naciones contratantes, española y portuguesa, gobernarse por las formas constitucionales que mejor entiendan y que mas les convenga, sin que ninguna interverga directa ni indirectamente en el sistema político de su régimen interior.

Art. 11. Ninguna fuerza armada de cualquiera de las dos altas partes contratantes podrá entrar en el territorio de la otra sin ser reclamada como auxiliar en guerra estranjera. La transgresion de este artículo supondrá *ipso facto* la completa anulacion del presente tratado.

Art. 12. Están conformes las dos potencias contratantes por el presente tratado en la estradicion ó entrega de los criminales, negándose completa y recíprocamente á los privilegios de asilo; se esceptúan, sin embargo, los criminales políticos, pudiéndose exigir que sean intimados á salir del territorio confederado en el término de treinta dias so pena de ser entregados.

Art. 13. Las dos altas partes contratantes para estrechar mas los lazos de fraternidad y para conveniencia recíproca de todos los habitantes de la península ibérica, convienen por el presente tratado en la estincion de todas las aduanas de las fronteras, haciendo comunes y libres todos los géneros de la produccion de las dos naciones, como si fuesen de especial y particular produccion de cada una de ellas, salvo solamente el privilegio concedido á los esclusivos en lo relativo á las tarifas municipales.

Art. 14. Para regular convenientemente las disposiciones del artículo anterior, las dos altas partes contratantes se proponen establecer comisiones mistas en las ciudades de la Coruña, Lisboa, Cádiz y Barcelona, compuestas de igual número de españoles y portugueses, en las cuales prepararán y mantendrán en perfecta igualdad, con la aprobacion de los dos gobiernos, las tarifas de los derechos de importacion y esportacion de las aduanas marítimas españolas y portuguesas.

Las alteraciones que el tiempo y las circunstancias exijan para las mencionadas tarifas, serán sometidas por cualquiera de dichas comisiones á la aprobacion de los dos gobiernos, sin la cual no podrán estar en vigor.

Art. 15. A consecuencia de las anteriores disposiciones, los buques de las dos naciones serán considerados recíprocamente para todos los efectos como buques nacionales, lo mismo en los puertos de la península ibérica que en todos los de las dos colonias y posesiones insulares españolas y portuguesas.

El mismo procedimiento se usará con los géneros de produccion de los dos paises conducidos en sus buques.

Art. 16. Las dos altas partes contratantes se obligan por subasta ó por cuenta nacional á construir dentro del término de dos años á contar desde la ratificacion del presente tratado, la gran vía férrea doble que une las dos capitales de Lisboa y Madrid; debiendo estar abierta la via pública dentro de cuatro años á contar desde la misma fecha.

Art. 17. Para reglamentar y providenciar sobre el desenvolvimiento de las disposiciones del presente tratado, suprimiendo la existencia de una dieta (dispensada por ser solamente dos y contiguas las naciones confederadas) se estipularán épocas anuales en que los gobiernos de las dos naciones se reunan en conferencia en cualquiera de las ciudades de la frontera, ó en las capitales mismas. Esta disposicion, sin carácter de obligatorio, podrá ser practicada igualmente por los reyes ó regentes de los dos paises, si asi se juzgase necesario ó fuera su libre voluntad.

Ademas de estas conferencias peródicas, habrá estraordinariamente todas aquellas que las circunstancias y el interés de la federacion exijan.

Art. 18. Las dos potencias contratantes aprovecharán la ocasion del presente tratado de confederacion íntima y fraternal para declarar á la faz del mundo que profesan y respetan los siguientes principios de derecho internacional, esperando y solicitando por medio de sus gobiernos y diplomáticos, igual acuerdo por parte de las potencias estranjeras.

1.° Que la bandera de cualquier nacion cubre las mercancías que conduzca, salvo constando las mismas de artículos de guerra dirigidos á punto enemigo.

2.° Que para proteger cualquier convoy de nacion amiga del derecho de visita, lo mismo en tiempo de guerra, bastará que el convoy vaya escoltado lo menos por dos buques de guerra de la misma nacion inferiores á la cabida de ochocientas toneladas.

3.° Que solo podrá ser efectivo el bloqueo de cualquier puerto en que se conservasen, como seguridad del mismo, dos ó mas buques de guerra de la misma importancia que los mencionados.

4.° Que el mar territorial será respetado á la distancia del mayor alcance de un tiro de cañon.

5.° Que los buques pertenecientes á los gobiernos de cualquier nacion, serán considerados como buques de guerra para todos los efectos, estén ó no completamente armados.

Art. 19. El presente tratado de alianza y confederacion solo podrá ser anulado para quedar sin efecto en los siguientes casos:

1.° Cuando cualquiera de las dos potencias confederadas, la española ó portuguesa, invadiese el territorio de la otra con fuerza armada escedente de quinientos hombres de tropas regulares ó irregulares, no habiendo sido esa fuerza enviada por motivos de agresion estraña ó en defensa del pais.

2.° Seis meses despues que cualquiera de las altas partes contratantes hubiera hecho intimar solemnemente á la otra, por medio de un memorandum ó ultimatum escrito, la declaracion de querer romper el presente tratado de alianza y confederacion.

Art. 20. Ninguna de las altas potencias contratantes, española y portuguesa, podrá ser obligada á seguir y respetar las prescripciones del presente tratado, cuando pública y solemnemente, por las razones arriba espuestas, lo haya anulado.

El secretario de la Redaccion, Eugenio de Olavarria.

LOS ALPES.

I.

Esa gran cordillera, cubierta constantemente en su cumbre con una acumulacion de nieves congeladas, y cuyos picos ó puntos culminantes, se elevan algunos de ellos hasta 4,810 métros (17,263 pies de Castilla), sobre el nivel del mar, parece ser una barrera dispuesta por la naturaleza para defensa y resguardo de la hermosa, fértil y prolongada península itálica, como efectivamente asi sucede con respecto al clima y á la singular calidad de sus producciones naturales. La cordillera de los Alpes, detiene y rechaza los vientos áridos y frios que se enseñorean en las regiones del Norte y en las del centro de Europa, y al mismo tiempo, de su falda meridional brotan abundantes y perennes arroyos alimentados por el derretimiento de aquellas nieves y que, uniéndose primero parcialmente en pequeños rios, constituyen despues el caudaloso Pó, que los lleva al mar Adriático, y alimentan otros rios de no tanta consideracion que desembocan en el Mediterráneo, fertilizando todos ellos en su tránsito aquel vasto territorio tan justamente apellidado el *vergel de Europa*.

Pero si los Alpes satisfacen completamente por esta parte el objeto á que la naturaleza los tiene destinados, no ha sucedido lo mismo con respecto á servir de barrera para contener las numerosas turbas de intrépidos guerreros que, confiados en solo su valor, embestian contra aquellas congeladas murallas, despreciaban y vencian la furia de aquellas horrorosas ventiscas, ascendiendo á las mayores altitudes, llevando en pos de sí sus inmensos parques de mortíferos pertrechos. Como que por aquellas épocas eran enteramente desconocidas las aplicaciones que despues se han realizado de las propiedades del fluido eléctrico-magnético, las comunicaciones entre las diferentes naciones eran muy lentas y tardias; los habitantes de la hermosa Italia, y ni aun los gefes mismos de sus ejércitos mejor organizados, podian figurarse que sus contrarios llevasen á cabo tan aventurada y temeraria resolucion, y por lo tanto siempre fueron por ellos sorprendidos y cogidos al desprovisto. En los ejércitos invasores, por el contrario, una vez vencida la dificultad de la penosa y aspera ascension, se reanimaba su valor, y tenian por bien recompensadas todas sus fatigas con solo contemplar el hermoso pais de que tan injustamente iban á apoderarse.

En la última primavera del siglo XVIII (abril del año 1800) el grande ejército de reserva de la república francesa, compuesto de sesenta mil hombres, atraviesa los Alpes por diferentes puntos; su general en gefe, el primer cónsul Bonaparte, elige para verificarlo el punto mas difícil, el áspero camino del elevado promontorio titulado el gran San Bernardo, en cuyo monasterio se alojó y fué obsequiado por aquellos hospitalarios y santificados cenobitas. Cuando hubieron vencido la principal dificultad de la ascension, y que ya se dejaban percibir en lontananza las fértiles y hermosas campiñas de las llanuras cisalpinas, el entrépido general decia á sus hambrientos, andrajosos y fatigados guerreros. «¡Soldados de la República! ahi teneis la hermosa Italia, en ella recuperareis vuestras fuerzas, cubrireis vuestra desnudez, vencereis y aniquilareis á los ejércitos austriacos y los de sus aliados si se atreven á esperarnos, adquirireis gloria inmarcesible y descansareis entonces de vuestras fatigas. disfrutando de la abundancia y de los placeres con que os está convidando un pais tan voluptuoso!» Los soldados de la república se entusiasmaron con la alocucion de su valiente y entendido general; marcharon intrépidamente á la lid; fueron invencibles y asombraron al mundo con sus hazañas.

No era esta, sin embargo, la primera vez que ejércitos poderosos penetraban en Italia pasando por encima de aquella elevada y encanecida barrera de montañas. El general Bonaparte no hizo mas que repetir, aunque no exactamente por el mismo camino, la osadía desplegada por Julio César diez y ocho y medio siglos antes, cuando vino con sus veteranas legiones desde las Galias, de donde era cónsul, á disputar con su rival Pompeyo el cetro y dominio de todo el mundo entonces conocido, como efectivamente asi lo consiguió, haciendo desaparecer de hecho el gobierno républicano y proclamándose emperador de Roma, es decir, de todo el orbe. Aun cuando la generalidad de las gentes eran por entonces sumamente ignorantes, las personas ilustradas como Julio Cèsar, sabian muy bien que, el cartaginés Annibal, con los intrépidos africanos y españoles, habia sido el primero en osar tan atrevida espedicion á los 140 años de la fundacion de Roma, á quien subyugó y dictó leyes, permaneciendo durante doce años en aquel pais de delicias que al fin tuvo que abandonar y volverse á la ardiente Africa, de donde no podian ya auxiliarle con refuerzos de gente ni de pertrechos de guerra, asi como tampoco de la siempre tan combatida, esquilmada y aniquilada España.

Enteramente inútil no ha sido, sin embargo, la barrera de los Alpes para contener las irrupciones de ejércitos invasores puesto que, solo tres veces y con intervalos tan grandes como dejamos indicado, se han atrevido á salvarla los generales que la historia reconoce por los mas afamados. Pero no por eso dejó de ser la posesion de aquel Eden el mas incesante anhelo de la ambicion y de la codicia de todos los potentados del resto de Europa, y muy particularmente de los que estendian sus dominios por el litoral del mar Mediterráneo, como les sucedia á nuestros belicosos reyes de Aragon, cambiando de rumbo y dirigiendo sus principales ataques y espediciones por la via marítima, sin necesidad de atravesar las regiones heladas de la cordillera.

Por poco que se fije la atencion en la historia de las naciones antiguas y modernas, no puede desconocerse la intervencion justa y reparadora de la Divina Providencia. La orgullosa Roma, señora y dominadora del mundo entero durante tantos siglos, hacia marchar sus aguerridas legiones italianas para hacer la guerra en los paises lejanos, sembrando por todas partes la desolacion, haciéndose dueña de lo que no era suyo, y reduciendo á la mas cruel esclavitud poblaciones enteras, entre cuyos esclavos escogian los que mejor les convenian, para con su trabajo y envilecimiento estender mas y mas el círculo de sus goces y placeres materiales, sin necesidad de ocuparse ellos de otra cosa que en inventar los medios mas esquisitos de disfrutarlos. Pero esos mismos escesos y este abuso del poder les hicieron olvidar las virtudes heróicas de sus antepasados; la ambicion de gloria fué poco á poco desapareciendo de entre ellos, siendo reemplazada por la sed de riquezas, para con ellas poder satisfacer los goces materiales y hasta los vicios mas vergonzosos, sin escrupulizar en los medios de adquirirlas.

Faltándoles ya una mano vigorosa; no produciendo ya hombres que por sus virtudes y su energía fuesen capaces de reasumir la direccion de los destinos de casi todo el orbe entonces conocido, se dividieron ó segregaron en dos grandes imperios; el de Oriente y el de Occidente, llevando ambos en sí mismos el gérmen de los vicios y de la molicie que los habia de destruir y hacer desaparecer para siempre del teatro de las naciones. El nuevo imperio de Oriente, despues de muy desmembrado por la emancipacion de las regiones estremas en el Asia, que recobraron su antigua independencia y nacionalidad, cayó en poder de los sectarios de Mahoma, quienes hicieron desaparecer de alli todo rastro de civilizacion, estendiendo sus irrupciones y sus conquistas hasta por el interior de Europa, poniendo no pocas veces en gran conflicto y peligro á las naciones mas poderosas de la cristiandad, y siendo indirectamente auxiliados por sus correligionarios de las regiones abrasadas del Norte de Africa que, entrando por España, llamaba por otro lado su atencion haciendo escursiones hasta el centro de Europa. Pero el estandarte iniciado de la Cruz de Cristo ha prevalecido por fin de la bárbara enseña de la Media Luna; no por que el número de los sectarios del falso profeta haya disminuido, mas bien ha sucedido todo lo contrario, sino porque ya no existe ningun reino esclusivamente musulman y que tenga por base de su existencia la antigua intolerancia de aquella secta; y hasta el mismo imperio de los Califas, instalado hace cuatro siglos en Estambul, á pesar de haberse iniciado últimamente en la senda de la actual tolerancia religiosa que predomina en todas las naciones cultas, se encuentra ya tan debilitado á consecuencia de lo anómalo de su orígen, que tal vez se disuelva y desaparezca bien pronto, como desapareció el romano de Oriente cuando los turcos se hicieron dueños de Bizancio en 1453.

El imperio romano de Occidente fué absorbido y destruido por las invasiones de los godos, suevos, alanos y otras muchedumbres de pueblos procedentes del Norte de Europa y de las regiones mas septentrionales y mas áridas del Asia, que se derramaron sobre él como la langosta, talando y destruyendo hasta los menores vestigios de la civilizacion intelectual. Pero los godos, respetando y obedeciendo los mandatos del gran Recaredo, su caudillo y su rey, fueron los primeros que reconocieron y se sometieron á las santas máximas del Evangelio de Jesucristo, y que rindieron homenaje á su representante en este mundo, el sucesor de San Pedro, que tenia su residencia en la tan antigua y celebrada ciudad de los Césares, y sin cuya sancion ni beneplácito no podia entonces ningun príncipe ser reconocido como tal, ni por consiguiente, exigir la obediencia ni el respeto de sus vasallos. Las masas de los pueblos irruptores eran, sin embargo, de muy variadas procedencias y sin la menor dependencia ni mútuos compromisos las unas con las otras, pero todas ellas se fueron sucesivamente sometiendo tambien al suave yugo del cristianismo, el cual influyó poderosamente en la amalgama que poco á poco se fué verificando entre las razas conquistadoras y las conquistadas, y de aqui el que volvieran á recobrar su antigua independencia casi todos los paises que habia usurpado la ambiciosa Roma en los tiempos prósperos de su inmenso poderío, España, Inglaterra, las Galias, la Germania.

Pero la parte mas florida del imperio romano, el núcleo y el orígen de su inmenso poderío, la estrecha y prolongada Península que llamamos Italia, no llegó, ni probablemente llegará nunca, á constituir una nacion única é independiente, con vida propia y existencia asegurada y permanente que recuerde los hechos heróicos de sus antepasados. La divina Providencia no lo ha permitido ni lo consiente, en justo castigo de los horribles desmanes, que no podian menos de resultar con la mezcla de razas tan diversas como las que llegaron á constituir su poblacion; ni siquiera han conservado el lenguaje ó idioma de la raza latina, que parece debia haber sido el predominante; el cual se bastardeó bien pronto, dulcificándose y haciéndose mas armonioso, es cierto, pero ya no era la lengua de los que conquistaron y dominaron al mundo.

Faltándoles una union compacta, y estando ya tan enervados, no podian oponer una decidida resistencia á los repetidos ataques de las diferentes naciones circunvecinas que los embestian por todas partes, sin necesidad de atravesar ya la gran cordillera de los Alpes, desde que el arte de marinear llegó á perfeccionarse algun tanto. Los austriacos, los franceses y los españoles son los que mas tenazmente se disputaron la posesion de aquel Eden; y los descendientes de la raza latina, aun cuando en algunos puntos de las costas habian empezado á presentarse con riqueza y con poder por el estado floreciente de su comercio y lo bien organizado y aguerrido de sus escuadras, á pesar de esto, en las disensiones y sangrientas contiendas de las tres citadas naciones, se adherian á una ú á otra de las beligerantes, segun el capricho ó los intereses particulares de los príncipes y de los magnates que regian los destinos de las diferentes segregaciones, haciéndose ellos mismos mútuamente la guerra y contribuyendo todos á la destruccion y al aniquilamiento de la patria comun. El resultado final de todos aquellos sangrientos combates que durante tantos años, y aun siglos, aflijieron y desolaron aquella privilegiada Península, ha sido que los franceses se han quedado sin nada; la raza española ha conservado en su parte meridional de la Península una vastísima estension de territorio, fundando lo que hoy se llama el reino de las dos Sicilias ó reino de Nápoles, cuyos destinos rige siempre una rama lateral de la familia borbónica española, usando hoy por distintivo nuestra cocarda nacional; la casa de Austria se ha consolidado y asegurado con la posesion del reino Lombardo-veneto, agregándolo á los otros elementos de su vastísimo, eterogéneo imperio, de quien es el mas lucido floron, y cuyo dominio tiene que sostener y conservar á fuerza de grandes ejércitos, compuestos de soldados aguerridos traidos de las otras regiones de su imperio de clima mas áspero y no tan favorecidas por los dones de la naturaleza. Ademas de estas dos grandes secciones ó reinos estranjeros, la verdadera nacionalidad italiana se puede decir está representada por los estados que

constituyen el reino del Piamonte, que es donde únicamente se reconoce el noble y aguerrido carácter de los descendientes de la raza latina, y que, á no ser por la afeminacion y la molicie de los otros estados que debian haberle auxiliado, hace tiempo que hubiera reconstituido la unidad nacional en toda la Península, formando un solo reino de los mas poderosos de Europa. Hay ademas algunos pequeños y aislados territorios, regidos por príncipes soberanos é independientes, procedentes casi todos de las familias reinantes en otros paises, y que solo deben la tolerancia de su efímera existencia á las mútuas rivalidades y continua emulacion de los estados de primer órden en el resto de Europa. La antigua y orgullosa ciudad de Roma es ahora propiedad esclusiva del sucesor de San Pedro, habiéndosele ademas concedido algunos otros terrenos ó distritos inmediatos (*las Legaciones*), para con sus rentas poder sostener, como es justo, el lustre y el decoro de la tiara, ademas de los sufragios voluntarios y fervorosos que le prestan los estados católicos de todo el orbe.

II.

Segun hemos indicado, desde que con los portentosos adelantos verificados en el arte de navegar, las espediciones y escursiones marítimas se han hecho tan incomparablemente preferibles á las terrestres, la gran cordillera de los Alpes ha dejado de ser una barrera militar para la defensa del territorio de la Península italiana; pero no por eso deja de presentar siempre el mismo obstáculo que antes para interrumpir ó hacer muy difíciles sus relaciones y comunicaciones pacíficas, amistosas y comerciales con las otras naciones civilizadas de Europa, sobre todo, con las próximamente situadas del otro lado de aquel gigantesco promontorio, cuyos habitantes no pueden sufragar los gastos de una larga escursion terrestre que necesitarian hacer primero, para despues continuar por la via marítima; asi es que, á todo riesgo y á todo trance atraviesan la cúspide de la cordillera, buscando los pasos menos difíciles, en cuyo tránsito, sin embargo, son muchos los que todos los años perecen al furor de las ventiscas y de los huracanes, á pesar de los heróicos esfuerzos de los hijos de San Bernardo, á quienes no siempre es dado llenar cumplidamente el objeto de su santa institucion.

Pero tambien bajo este punto de vista, va á perder dentro de poco toda su importancia y toda su maléfica influencia ese gran gigante mineral, esa protuberancia geológica, producida por las conmociones y los trastornos que tan repetidamente ha sufrido la corteza de nuestro globo. Ya están trabajando hace mas de un año, y con el mejor éxito, en el perforamiento del gran túnel que ha de atravesar la cordillera cerca de su estremidad meridional, por bajo del monte Cenis (*Alpes grecques*), que es por donde tiene menor elevacion y menor amplitud, y que pondrá en comunicacion inmediata la Saboya con el Piamonte, y enlazándose despues por ambas estremidades con la infinidad de vias férreas, ya construidas y que se están construyendo por todas partes, hará que cese el aislamiento de la Península italiana, entrando en comunicaciones fáciles y permanentes con el resto de Europa, y aun del mundo entero, sin necesidad de transitar sobre las nieves eternas, ni de correr las eventualidades y peligros á que están espuestos los navegantes en aquellos mares tan procelosos.

El primer pensamiento, ó por mejor decir, el primer proyecto realizable que se ha presentado para la construccion definitiva de esta grande obra, es debido al ingenio y á los muchos y minuciosos estudios de Mr. Medail, natural de Bardonnéche que, fundándose en su gran conocimiento práctico de los sitios, y particularmente de las sendas ó senderos abiertos sobre la nieve por los habitantes de los Alpes para sus relaciones ordinarias con el valle de l'Arco, aseguraba que ninguna travesía ofreceria menos dificultades que la de por bajo del collado de Frejus, entre Bardonnéche y Modano. El muy entendido ingeniero piamontés Mr. Maus, auxiliado por el caballero Angelo Sismonda, recibió órden de su ilustrado gobierno para estudiar con toda detencion el proyecto de Mr. Medail, é informar sobre la posibilidad y conveniencia de su ejecucion.

Los informes de Mr. Maus, no pudieron ser mas favorables, y por consiguiente, el gobierno piamontés lo aceptó desde luego, quedando decidido que el túnel tendria 13.230 metros (14.630 var. cast. = 2 1/5 leguas), siendo atacado á la vez por sus dos estremidades ó bocas, y resultando, término medio, á 1257 metros sobre el nivel del mar, y á 1600 metros por bajo del collado de Fejus en el Mont-Cenis.

Pero todavia quedaba por superar la principal dificultad para que en la ejecucion de la obra no se necesitase un tan largo espacio de tiempo que, tal vez no pudiesen llegar á verla concluida, ni los ingenieros que la han proyectado, ni el generoso Victor Manuel que la ha aceptado y tomado bajo su soberana proteccion, como efectivamente hubiera sido el caso empleando el método ó sistema puesto en práctica hasta el dia, de abrir pozos de trecho en trecho desde la superficie para ventilar el túnel ó socavon, y poder despues trabajar en él por varios puntos á la vez, como sucederá, por ejemplo, en nuestro ferro-carril del Norte para atravesar la pequeña cordillera de Guadarrama. ¡Cuidado con tener que abrir en el granito y en otras rocas cristalinas y metamórficas con la pólvora y el barreno ordinario, un pozo vertical de 1.600 metros, y tener que sostener en él la ventilacion hasta llegar á ponerse en comunicacion con otros puntos que ya lo estén con el aire libre de la atmósfera! Pero todos estos inconvenientes están superados, y hasta los que somos viejos y achacosos, podemos todavia abrigar la esperanza de ver terminada la obra, mucho antes de finalizar nuestra débil existencia.

La índole y el objeto de un periódico hasta cierto punto recreativo, no permiten el que nos ocupemos de los detalles artísticos y científicos que ha sido preciso inventar y poner en práctica para facilitar y simplificar la perforacion de que nos venimos ocupando. Solo diremos, pues, que el mismo infatigable Mr. Maus ha inventado un aparato para atacar y destrozar la roca con la percusion de una porcion de baretas y cuñas de hierro, puestas simultánea y constantemente en accion por medio de una máquina hidráulica, colocada en la parte esterior de cada una de las dos bocas ó entradas del túnel, evitando de este modo la produccion de los gases y de los humos en la combustion de la pólvora de los barrenos ordinarios. Una comision especial, nombrada al efecto, habiendo estudiado el proyecto, y despues de hacer verificar en su presencia diferentes ensayos en otras localidades, estendió su informe ámpliamente favorable. Esta ingeniosa máquina, construida en una fábrica de la industriosa Bélgica, ha empezado ya á operar con el mejor éxito, y es de esperar que la perforacion continúe sin interrupcion hasta su término.

En vista de tan feliz resultado, el espíritu tan eminentemente especulador del siglo actual, está ya ideando y proyectando otras comunicaciones subterráneas de mas ó menos consideracion entre puntos de un interés local, pero muy beneficiosos para los habitantes de ambas faldas de la cordillera y aun de otros distritos mas distantes.

La gran cordillera de los Alpes ha perdido, pues, toda su influencia política y moral en las relaciones internacionales de los estados europeos y, hasta los hijos del gran San Bernardo tendrán que retirarse á sus respectivos conventos, acompañados de sus fieles é inteligentes perros, para buscar otras ocasiones en que poder ejercer su ferviente caridad. Pero la cordillera de los Alpes seguirá siendo siempre uno de los monumentos mas grandiosos que nos presenta la naturaleza; un gran libro que estará siempre abierto para los sabios que se dedican al estudio de las ciencias físicas y naturales, por lo singular y variado de sus fenómenos y de sus producciones naturales, cuyas dos circunstancias tienen tanto influjo en el carácter especial de todos los paises.

III.

Uno de los fenómenos que, de algunos años á esta parte, llaman mas la atencion de los físicos y de los geólogos, es la permanencia de las nieves congeladas en ciertas altitudes de las cordilleras, segun sea la situacion de estas con respecto á su latitud, ó mayor ó menor distancia del ecuador. Las observaciones y las penosas y atrevidas escursiones de los sabios y de los viajeros algo aficionados á ciencias, para estudiar esta clase de fenómenos, se han estendido por toda la superficie del globo, con un celo y una ansia de saber que honra sobremanera á la generacion presente. Las regiones polares árticas, la sobre todas monstruosa cordillera del Himalaya, la gran cordillera de los Andes en América, los picos aislados en la costa y en el interior de Africa y, en una palabra, todas las prominencias del globo en donde veian en los meses rigorosos del verano conservarse alguna porcion de nieve, por insignificante que fuese, han formado el objeto de este noble estudio en sus mas minuciosos detalles. Para enterarse á fondo de todo lo que se ha hecho y se está haciendo, y de todo lo que se ha escrito sobre esta materia, se necesitaria no abrir otra clase de libros, por muy aplicado que uno fuese. Por consiguiente, nosotros tenemos que limitarnos á solo hacer algunas indicaciones sobre la cordillera de los Alpes, para dar por lo menos una idea de su importancia y de su interés bajo este punto de vista.

Hasta ahora se habia creido que las nieves perpétuas, ó llámense heleras (*Glaciers-Gletscher*) se conservaban siempre, sobre poco mas ó menos al mismo nivel inferior, siendo reemplazada por las nevadas y las heladas del invierno la cantidad que de ellas se derretia en el verano, pero sin variar de sitio ni de posicion la parte principal de su gran masa, y por cuya razon se denominaron Nieves Perpétuas. Efectivamente, esto es lo que sucede generalmente, disminuyendo ó aumentando algun tanto su estension horizontal segun que los meses de verano son mas ardientes ó mas frios los de invierno. Pero en algunos parages hay la circunstancia especial de que las heleras tienen un movimiento constante de transacion, resbalando sobre la pendiente de los valles en que están depositadas, dando lugar á fenómenos lo mas interesantes, y muy difíciles y peligrosos de estudiar. La estremidad inferior de la helera, á medida que va llegando á una atmósfera mas templada, se derrite como es natural, y aumenta el caudal del agua de los rios que fertilizan los valles y las llanuras inmediatas. En las regiones culminantes, las nevadas y las heladas posteriores tienen cuidado de ir reemplazando aquellas pérdidas. Donde mejor y mas detalladamente se ha estudiado este fenómeno, ha sido en la falda ó ladera meridional del célebre *Monte Blanco*, que es una gran cresta de la cordillera de los Alpes de la cual se destaca magestuosamente, ostentando su siempre encanecida cima hasta muchisimas leguas de distancia, tanto por la parte de Italia como por la falda de varios cantones de Suiza. El sabio que mas se ha distinguido en este estudio especial ha sido el malogrado sir James Dr. Jorbes, como nos lo tiene demostrado en su interesante obra, titulada *Travels in the Alps of Savoy*, publicada en Lóndres y en Edimburgo en 1843. Para hacer estas escursiones sobre aquellas inmensas masas de hielo, tanto los simples *touristas* como los ilustrados naturalistas, acuden primero á la pequeña aldea de Chamouni, situada en el vallecito del mismo nombre y que corre paralelamente al Monte Blanco por su falda meridional ó mas bien del S. S. E. En esta pequeña aldea de Chamouni ó antiguo priorato de *Chamonix*, que el gran maestro Doniceti ha hecho célebre con su preciosa ópera *La Linda de Chamouni*, es donde se arreglan las escursiones, conducidas por intrépidos guias, para ir á visitar el *Gran mar de hielo* ó del *Gigante*, ó bien otras heleras de no tanta consideracion, avanzando cada uno mas ó menos sobre aquellos páramos, segun lo permiten su robustez, su osadía y el estado de la atmósfera en los dias de la escursion.

En los distritos donde no se verifican estos fenómenos de resbalamiento, como sucede en los Alpes de Baviera, del Salzburgo y del Tyrol, que yo he visitado, la amplitud de las grandes masas de hielo y nieve disminuye mucho en el verano para volver á aumentarse en el invierno. Por lo general la diminucion se verifica paulatina y sucesivamente, sin mas efecto que el de aumentar el caudal del agua de los lagos y de los rios que se alimentan con el dicho derretimiento. Pero, otras veces se desprenden repentinamente trozos enormes de la masa congelada ó llámese *lavina*, produciendo un ruido tan espantoso que deja muy atrás á todo el estrépito de las baterias que simultáneamente vomitaban sus fuegos en el sitio y toma de Sebastopol. Estas lavinas arrastran consigo cuanto encuentran por delante, bosques, chozas y hasta pueblos enteros.

Pero cuando ha desaparecido aquella nieve ambulante, y que el suelo antes por ella cubierto puede recibir ya directamente la benéfica influencia de la luz y del calor solar, las plantas se apresuran á engalanarse y revestirse de las mas bellas y variadas flores, como por ejemplo sucede al

Gnaphalium leontopodium—*Gemse Blumen*—flor de los Llamas.

Rhododendron hirsutum—*Alpen Rose*—rosa Alpina.

Filao leontopodium—*Edel Weiss*—blanco noble.

Linaria alpina—*Alpen Leowenmaul*—boca de lobo.

Byssus jolitus—musgo.

Este último es un musgo de muy poco crecimiento, que vegeta sobre los bloques de gneis desprendidos de aquellas montañas y sobre cuya superficie se estiende, presentando el aspecto como si fuera terciopelo color de naranja. Cuando el Byssus está humedecido, despide un olor como de violeta muy suave y agradable. Algunos pequeños ejemplares ó cantos de este gneis, que trage conmigo, despedian todavia el mismo grato aroma tres años despues, en Madrid, humedeciéndolos con un poco de agua fresca.

El carácter general de todas estas plantas alpinas inmediatas á las nieves perpétuas es, en primer lugar, su poco crecimiento en altura, que ninguna de ellas merece siquiera el nombre de arbusto, pero siempre muy frondosas y espesas. En segundo lugar, las flores están matizadas de un solo y único color; pero este color es sumamente intenso y bello, aunque sea simplemente el blanco, y casi todas ellas están cubiertas con un ligero vello ó pelusita que las protege y resguarda contra la sensacion del frio. ¡Oh próvida y benéfica naturaleza; cuan admirables son tus arcanos y tus recursos! Tambien hay algunas flores, sobre todo azules y algo mas distantes de las nieves, con cuyo zumo dicen que los vándalos emponzoñaban sus flechas.

Hasta aquellas altitudes la codicia y la sed de riquezas ha hecho subir á los hombres á beneficiar minas de metales preciosos, aun cuando su rendimiento ó utilidades no correspondan ni recompensen siempre debidamente tales esfuerzos y osadía. Dicen que los vándalos fueron los que iniciaron allí esta clase de industria, segregándose algunos de ellos, á su paso por aquel pais, de la masa principal de las turbas que inundaron el Occidente de Europa, persiguiendo varios de los muchos filones que corren á través del gneis y compuestos de destrozos de la misma roca, cuyos filones principales contienen otros mas subalternos, pero corriendo siempre á la par de ellos, y que están constituidos por cuarzo que generalmente es aurífero y con algo de plata. Varios de estos filones se hallan ya reconocidos y en gran parte beneficiados hasta una profundidad de mas de 2,000 piés, contados desde la cima de la montaña correspondiente.

El filon principal que se beneficia en la mina de Rathausberg, correspondiente al Tyrol, corre de N. E. á S. O., con una inclinacion de 70 grados hácia el S. E. Está atacado por varios socavones que entran por la ladera del N. E. y facilitan mucho el acarreo y estraccion del mineral. Solo uno de estos socavones, el llamado *Cristophus*, ó de San Cristóbal, sale hasta el otro lado, con una longitud de mas de mil toesas *(Klafters)*. Un poco mas abajo de la entrada de este socavon, ostentaban ya los matices de sus hermosas flores rosaceas (era el 3 de junio de 1834) diferentes grupos ó pequeños matorrales del humilde y hermoso *Rhododendron hirsutum*. Por la parte opuesta, y con una elevacion de 6.765 piés fr. sobre el nivel del mar, salimos á una especie de concha ó cuenca que, en dia sereno y tranquilo como era aquel, presentaba el aspecto mas magestuoso é imponente que se puede imaginar. Un silencio sepulcral, ó mas bien el silencio y la tranquilidad de las regiones etéreas donde habitan los espíritus celestes; ningun ruido, ningun eco que conmoviese el fluido atmosférico; solo vimos cruzar por cerca de nosotros un *Auerhahn* (gallo silvestre) con su hermoso y límpido plumage blanco, escepto la cola que tenia adornada con vistosas é irisadas plumas negras y que son las que indispensablemente han de adornar, dos ó tres de ellas, porque abundan poco, el sombrero de todos los habitantes de aquellas regiones alpinas que se tienen en algo. Al pasar por delante de nosotros iba graznando, como si nos insultara porque supiese que no teniamos armas de fuego con que poder ofenderle. En un costado de aquella cuenca se eleva el pico llamado *Kreutzkogl* hasta 8.224 p. fr. sobre el nivel del mar, es decir, 1.500 mas alto que la boca del socavon Christophus y, como allí no se pueden apreciar las distancias á la simple vista por no haber puntos intermedios de comparacion, parecia que podia tocarse con la mano aun cuando, segun nos digeron, era necesario emplear todavia mas de una hora y media para ascender hasta su cima. En los Alpes del Salzburgo, no muy lejos de allí, se eleva magestuosamente el *Hoher Narr* hasta 9.961 p. fr. sobre el mar, formando el límite divisorio entre el Salzburgo y la Carinthia, por cuya jurisdiccion se beneficia la mina de oro *Goldzeche* á mas de 9.000 piés de altura igualmente sobre el mar: la mayor elevacion en todo el mundo adonde los mineros hayan llegado con sus picos y sus barrenos.

Despues de habernos restaurado con un frugal pero muy sabroso almuerzo, acompañado de sendas libaciones, emprendimos nuestra marcha descendente, resbalando sobre la nieve congelada 1.700 piés, contados en vertical, hasta el valle de Nassfeld, que en aquellos tres meses de verano, julio, agosto y setiembre, se encuentra libre de nieve, y habitados por consiguiente todos sus 24 *Alpenhüte*.

Un Alp no es en realidad otra cosa que una dehesa donde solo pueden ir á pastar los ganados durante los tres indicados meses de verano; y un *Alpenhüte* es la choza de madera, y que hay que restaurar todos los años, donde se cobijan los que cuidan del ganado y aun este mismo en caso de necesidad. A cada Alp ó *dehesa veraniega*, solo llevan 13 y á lo sumo 25 vacas, con su sultan ó toro correspondiente y dos ó tres cerdos. Para el cuidado de este ganado van destinados un mozo y una moza que están muy lejos de merecer el título de lindos zagales, con que suele favorecerles la ardiente imaginacion de los poetas para engalanar y dar mas atractivo á sus rimadas versificaciones. Todas aquellas cerriles parejas no tienen, como digo, nada de hermosas, lo cual, sin embargo, no impide el que por lo general estrechen entre sí las mas íntimas relaciones; ¡ la soledad, el aislamiento y la ocasion continua! Solo los dias festivos y en que la atmósfera está tranquila, suelen subir los dueños á solazarse y disfrutar de los encantos que allí presenta la naturaleza. A cargo del mozo está cuidar del ganado cuando va á pastar, conservar en buen estado los cercados de la dehesa y cortar la leña que necesitan para alimentar la lumbre; la especial obligacion de la zagala es ordeñar las vacas, confeccionar la manteca y preparar el frugal alimento para la pareja, que está reducido á unos bollos ó bolas de harina, amasada con leche y cocidos ó mas bien asados simplemente sobre las ascuas, y acompañados despues de manteca y de cuajada á discrecion. Los cerdos tambien van á pastar al campo, pero ademas les preparan unos masones en el salvado mas grosero y el suero de la leche, que los engorda estraordinariamente (1).

(Concluirá en el próximo número.)

JOAQUIN EZQUERRA DEL BAYO.

Con satisfaccion insertamos la siguiente fundada exposicion de la Junta de comercio de Cádiz que está en armonía con las publicadas ya de Madrid, Barcelona y otras importantes del reino. Para que la colonizacion proyectada en Fernando Póo por real decreto de 13 de diciembre pasado pueda producir los resultados deseados, es indispensable la cooperacion activa del comercio, como asi se espresa en el referido real decreto; y esta cooperacion no podrá desarrollarse mientras los primeros navieros que emprendieron el comercio con el Africa occidental no reciban, como es justo, del Erario público la indemnizacion de las pérdidas que les ocasionaron los injustificables apresamientos de sus buques.—Con este acto de repacion se disiparia el retraimiento y fundados temores que hoy detienen á nuestros navieros para arriesgarse á nuevas espediciones al golfo de Guinea y que con tan sólido fundamento nuestro gobierno podrá exigir y obtener del inglés la correspondiente responsabilidad.

Adhiriéndonos al pensamiento de tan respetables corporaciones, y teniendo presente las interpelaciones hechas en el Parlamento á los gobiernos pasados, y cuanto los periódicos de todos los partidos publicaron en su dia á favor de tan importante asunto reconocido de interés nacional; no podemos menos de llamar muy particularmente la atencion del gobierno y en especial la de los señores ministros de Estado y de Hacienda para que removiendo los obstáculos que se opongan al fin propuesto, podamos ver pronto nuestras posesiones del golfo de Guinea convertidas en colonias tan importantes como productivas.

---

(1) En las culminaciones de la cordillera de Guadarrama, y sobre todo en las inmediaciones de Miraflores de la Sierra, hay algunas de estas dehesas veraniegas, que no se utilizan todo lo de que son susceptibles.

JUNTA DE COMERCIO DE CADIZ.

Excmo. Señor.

Impuesta esta Junta de comercio satisfactoriamente de lo que la de Barcelona ha espuesto á la reina (q. D. g.) en 31 de diciembre del año próximo pasado, con relacion al engrandecimiento de las islas de Fernando Póo, Annobon, Corisco y sus dependencias en el golfo de Guinea, por medio de su mas rápida y estable colonizacion, al tenor de lo que prescribe el real decreto de 13 del pasado mes; asi como convencida la corporacion de las facilidades que para tan grandiosa obra proporcionaria la concesion de lo que la espresada Junta propuso á S. M. respecto á la indemnizacion de los perjuicios causados al comercio español por la injustificable agresion de los cruceros ingleses en aquellas costas, no es dado á la Junta que suscribe dejar de tomar parte en tan interesante recurso, siquiera sea en demostracion de su propio convencimiento y del vivo y eficacísimo interés que la anima en favor de las sábias miras que S. M. se propuso al dictar su espresado real decreto.

Penetrada, pues, la Junta de comercio de esta plaza de las fundadas razones en que aquella apoya su propuesta de que nuestro Erario público indemnice por sí á los interesados de las pérdidas que con aquel injusto motivo ha sufrido el comercio español y cuyo importe deberá, con tan sólido fundamento, exigir nuestro gobierno del inglés, se considera en el imprescindible deber de recurrir á ese ministerio en apoyo de tan conveniente pensamiento, cuya medida, si la sabiduria y justificion de S. M. se digna ordenarla, en concepto de esta Junta tambien, como opina la de Barcelona y otras del reino, contribuirá de una manera eficaz á que prospere y se lleve á feliz término la colonizacion de las mencionadas posesiones, como se ha propuesto y desea, en su ardiente celo por la prosperidad de España, la reina nuestra señora, á quien ha de merecer á V. E. esta Junta, tenga á bien dar conocimiento de esta reverente adhesion á lo propuesto ya por la Junta de comercio de Barcelona.

Dios guarde etc.—Cádiz á 7 de abril de 1859.—Excmo. Señor.—El vice-presidente, Antonio de Zulueta.—El vocal secretario, Antonio Rivella.—Al Excmo. Señor Ministro de Hacienda.

MEMORIA.

sobre

EL COMERCIO Y LA NAVEGACION DEL ECUADOR

con los demas paises,

Y ESPECIALMENTE CON ESPAÑA,

Precedida de un bosquejo del estado físico, agrícola é industrial de las diez provincias de la República.

POR D. JOAQUIN DE AVENDAÑO,

Cónsul de S. M. C. en Guayaquil.

(Continuacion.)

XIII. Provincia de Loja.—Clima.—Suelo.—Producciones.—Asiento de la ciudad de Loja.—Zaruma.

XIV. Provincia de Esmeraldas.—Antiguos gobiernos que la componen.—Aspecto del pais.—Rios que la surcan.—Poca importancia de sus poblaciones.—Puerto de Pailon.—Cultivo naciente del café, cacao y tabaco.—Territorios que acaban de obtener en esta provincia los acreedores ingleses.—Maderas de que abunda.

XV. Provincia de Manabi.—Extension y aspecto general del pais.—Puerto de Manta.—Puerto-Viejo, capital.—Jipijapa.—Montecristi. Especial industria de estos dos últimos pueblos.

XVI. Provincia de Guayaquil.—Aspecto general del pais.—Sus inmensas selvas.—Sus plantíos de cacao, tabaco, algodon y otros ricos frutos.—Situacion de su capital, Guayaquil.—Construccion de sus casas.—Muelle.—Puerto.—Clases de su poblacion.—Carácter de ella.—Temperatura.—Período de las lluvias.—Sus inconvenientes.—Santa Elena: su industria.—Chanduy.—Babahoyo.—Daule—Selvas.—Concesiones de territorios hechas á los acreedores ingleses.—Peligros de estas concesiones.

XVII. Vias de comunicacion en el Ecuador.—Peligros de los viajes.—Cómo son transportados los productos.—Indiferencia del pais en esta materia.—Proposiciones de abrir un camino hechas por una compañía francesa, fueron despreciadas.—Limitadísimo desarrollo de los recursos ecuatoriales.

XVIII. Dificultades para trazar un cuadro fiel del movimiento mercantil del Ecuador con los demas paises.—Estado de la importacion ecuatoriana durante los últimos cinco años económicos.

XIII.

Es Loja la última de las provincias del distrito de Entre-Sierras, y la mas al Sur del mismo colocada.

Son tambien sus tierras las mas bajas, y el clima el mas caluroso, aunque sano.

Riegan su suelo, feraz y regularmente cultivado, los mas apartados orígenes de los rios Colan y Amarillo, que desaguan en el Pacífico; y los del Chuichipe y Zamora, que rinden el tributo de sus aguas al Marañon.

En sus praderas de excelentes pastos cria mucho ganado vacuno, del cual exporta unas 4,000 reses para la vecina república del Perú. Crian tambien sus nopales abundante cochinilla, pero solo se beneficia alguna, para obtener una corta cantidad de grana que se vende á los tintoreros de su colindante provincia de Cuenca, empleando el resto en teñir los hilos con que se fabrican alfombras, única industria del pais.

Sus ya poco elevadas montañas, están cubiertas de bosques de quina, la mejor de la República.

Al pié del monte Villonaes, en el fértil valle de Cuchipamba, cuyo nombre quiere decir *alegre* y *ameno*, entre las dos márgenes de los rios Malacates y Zamora, á 4° de latitud merid. y 39 de long. occid., está situada Loja, ciudad capital, grande y populosa en su orígen, construida por el estilo de Cuenca, hoy muy decaida y menos poblada, pues cuenta solos 10,000 habitantes.

Zaruma, villa colocada sobre el rio Amarillo, conocida por sus abundantes minas de oro, y por la fabricacion de un azúcar de ínfima calidad, es, despues de la capital, la principal poblacion de esta comarca.

XIV.

Componen la naciente provincia de Esmeraldas, la mas septentrional de las tres del litoral distrito, los gobiernos de Atacames y Cara, fundados por los españoles, y cuyos territorios se extendian desde la márgen izquierda del Mira, hasta la derecha del Chone, que, reunido luego al Tosagua, lleva sus aguas á la espaciosa bahía de *Caraques*, llamada ahora de *Caracas*, en las playas del Pacífico.

Este pais, hoy todavia semi salvaje, y de poco extenso cultivo, es ágrio y montuoso en la proximidad de la cordillera; pero luego se extiende y dilata presentando una superficie horizontal cubierta de cerrados bosques, cuyos robustos árboles elevan prodigiosamente sus erguidas copas hácia la azulada bóveda, siempre cruzada por los ardientes rayos del sol.

Surcan esta comarca multitud de rios, que pagan todos el tributo de sus aguas al mar del Sur. Son de estos los principales y mas caudalosos el Mira, el Onzóles, el Esmeraldas, famoso por la mina de estas piedras preciosas, y los que, reunidos, forman el que conduce sus aguas á la ya mencionada bahía de Caracas.

No hay en todo el pais una sola poblacion que merezca siquiera el nombre de villa. Su capital, Esmeraldas, situada entre la confluencia del rio de su nombre, con el Tiame, á 50' de lat. septentrional y 1°, 40' de long. occidental, es un pueblo infeliz de pescadores y comerciantes poco afortunados.

Algunas leguas al Norte de esta pobre capital, está situado el moderno puerto de Pailon; y al Sur de la misma, aunque mas inmediato, el de Tacámes, siendo las poblaciones contiguas á ambos puertos, y colocadas la una sobre el Onzóles, y la otra sobre el Tacámes, meras chozas de pescadores con algunas malas casas de modernos comerciantes.

Estos han comenzado á promover el cultivo del café, el cacao y especialmente el tabaco, cuyo artículo constituye la principal riqueza de los naturales.

Los que pueblan el interior, van á duras penas entrando en la esfera de la civilizacion, merced al roce con los que intentan exportar los productos de esta rica y feracísima comarca.

Acaban de obtener en ella los acreedores ingleses dos concesiones. La primera de diez leguas cuadradas sobre el rio Onzóles y sus afluentes, que reunidos, llevan sus aguas á la ria de Pailon; y la segunda, de otras diez leguas cuadradas sobre las márgenes del Tacámes, que lleva las aguas á la ria del puerto de su nombre.

De las catorce aldeas del interior, la mas conocida es Lanchas, no solo por la abundancia de ananas ó planta de la peña, de que están cubiertos sus campos y de que proveen sus moradores varias provincias, sino por la fama que gozaron sus minas de oro.

El clima de todo el pais de Esmeraldas es cálido, y en algunos parajes de la costa mal sano.

Ademas de sus ya mencionados productos, saca de sus inmensos bosques que dan el cacao y la vainilla silvestre, abundantes maderas de construccion y ebanistería. De estas últimas, es muy estimada la amarilla jaspeada de rosa, llamada de Granadillo.

XV.

Desde la bahía de Caracas á la punta de Santa Elena, y entre las playas del Océano Pacífico y la poco elevada sierra de Amotapia, que corre paralela á la márgen occidental del Daule, afluente del Guayas, extiéndese un pais llano, de escasa y alternada vegetacion, á manera de oásis, y casi exclusivamente poblado de indígenas laboriosos y civilizados.

Esta comarca, antigua tenencia durante la dominacion de España, luego canton del gobierno de Guayaquil, forma hoy la provincia llamada de Manabí, cuyas ocho ó diez poblaciones son de muy escasa importancia.

En la ensenada de Manta, posee un buen puerto; y á muy corta distancia, hácia el Oriente, está situada su capital, Puerto Viejo, sobre la márgen izquierda del rio Manta á 1° de latitud merid. y á 2° 10' de long. occidental.

Jipijapa, asentada sobre el rio de su nombre, y Montecristi, sobre el montecito de que toma el suyo, al Sur, y próxima al puerto de Manta, no serian villas dignas de memoria, sino hubieran hecho tan vulgares sus nombres la singular é industriosa manera con que tejen sus naturales los célebres sombreros de paja toquilla, tan abundante en su suelo.

Produce tambien este, algodon y tabaco; pero la riqueza de sus moradores consiste en su especial industria de sombreros, cuyos productos hay años exceden de medio millon de pesos.

XVI.

Es Guayaquil la mayor y mas meridional provincia del litoral, y la mas rica y civilizada de toda la República.

Extiéndese su llano, feracísimo y pintoresco territorio, por espacio de 50 leguas, de Sur á Norte, desde la márgen derecha del rio Tumbes, lo largo de las playas oceánicas, hasta la desembocadura del tortuoso y ancho Guayas; y desde allí por el rico y bellísimo valle que el mismo rio corre, entre la alta tierra occidendental de los Andes y la modesta de Amotapia que, unduluda y cubierta de frondosos bosques, sigue paralela á aquella cosa de treinta leguas.

El Guayas, á manera de árbol de robusto tronco, forma con sus numerosos y crecidos afluentes ramas de variadas direcciones, conduciendo en sus tranquilas y limpias aguas la fecundidad á todo su extenso valle, que, naturalmente asi, por todas partes regado y vivificado ademas con los ardientes rayos del sol, presenta su casi horizontal superficie cubierta de una portentosa vegetacion.

Desgraciadamente, como el número de moradores no guarda proporcion con lo dilatado del territorio, conserva este todavia una fisonomía primitiva y salvaje.

Apenas se echa de ver la mano del hombre por entre el intrincado laberinto de selvas vírgenes, donde permanecen en pié árboles seculares, mezclados con las erguidas cañas de bambú, con los gigantescos helechos y con mil variadas especies de enredaderas que de unos en otros se enlazan y enmarañan.

Solo de trecho en trecho se ve asentada á la fresca orilla de un rio una casita, de ligera caña de bambú fabricada, á cuyo alrededor interrumpen la exuberante vegetacion natural, plantíos de cacao, tabaco, arroz, plátanos, cocos, algodon, sandías, melones, ananas, naranjos y otros árboles de ricas y variadas frutas, como el mamey, el mango, la poma rosa, el cahimito y otras mil á cual mas delicadas.

Las alegres riberas del Daule, el mayor de los afluentes, que por la derecha aumenta el caudal del Guayas, hacen únicamente singular excepcion al comun del pasaje; pues están todas ellas cubiertas de tan ricos como variados plantíos y sembradas de número crecido de casas de campo.

Ocupa Guayaquil, ciudad capital, á la márgen occidental del Guayas asentada, casi el punto medio de su dilatado territorio, que corre 25 leguas hácia el Norte por lo interior de su valle, y otras 25 hácia el Sur por las playas de su golfo.

Edificada primitivamente no lejos de la confluencia de los rios Daule y Guayas en las faldas de un montecillo llamado *Cerrillo verde*, á 2° 12' de lat. meridional y 1° 24' de long. occidental, extiéndese luego á lo largo de la derecha márgen del rio, cosa de media legua, construyendo á su frente un ancho malecon sobre el cual está colocada la mas avanzada línea de sus casas. Son estas de madera y de singular modo fabricadas. Sobre un entarimado, levántanse robustos pilares, á los cuales se traban las vigas que han de servir de sosten á los pisos que no pasan de tres. El bajo lo constituye el mismo primitivo entarimado, parte del cual queda al exterior de los tabiques construidos de cañas de bambú picadas, cubiertas con una capa de argamasa. Es el segundo piso de poco elevado techo, á manera de entresuelo, y el último y principal mucho mas alto y despejado. Al rededor del piso bajo hay un soportal, formado por la parte exterior del entarimado, y al de los otros dos, balcones anchos y corridos. Las calles son rectas, paralelas ó perpendiculares á la línea que forma el malecon á la orilla del rio, anchas y empedradas. Sostiene esta ciudad un colegio de humanidades, varias escuelas, un hospital militar, situado en lo alto del Cerrillo verde, algunos cafés, dos fondas y un casino, llamado *Club* del Guayas, donde se reune el comercio y la gente acomodada. Posee asimismo una catedral, varias iglesias, un regular teatro, aduana y otros edificios públicos, todos de madera.

De gruesos tablones tambien, y sobre fuertes pilares, está construido el muelle, que ocupa al frente de la aduana la parte media del malecon. Tiene á sus lados dos casillas, destinadas, la una, á la capitanía de puerto, y la otra, al resguardo marítimo.

Desde el muelle parten dos vias férreas por ambos lados del malecon y contiguas á los almacenes, colocados en los pisos bajos de las casas.

Su poblacion constante es de 20,000 habitantes, y de 25,000 contando la que sostiene el movimiento del puerto.

Aunque colocado este seis leguas rio á dentro, es bastante espacioso y con fondo para buques de alto bordo; pero se necesita venir á él por un canal variable y con el auxilio de práctico, por lo cual, cuando llegan de noche los buques, anclan en la isla de Lapuná, situada en medio del golfo y frente al desembarcadero del rio. Rodean esta isla muchos y peligrosos bajos, pero forma entre sus costas y las del continente dos anchos canales que conducen seguramente, en especial el del Sur, á su fondeadero, y de allí al de Guayaquil.

Hay á la entrada de este puerto un astillero donde se construyen algunos buques pequeños, y una máquina de aserrar maderas movida por vapor.

Para defensa de la ciudad habianse construido dos fortines, hoy abandonados, el uno al extremo Norte el el otro al extremo Sur de ella.

Tras la misma hay una estensa llanura perfectamente horizontal, llamada la Sábana, cortada al Occidente por un brazo de mar que penetra desde el golfo, y que apellidan los naturales *estero salado*.

Las casas construidas por este lado suelen ser pequeñas, pero casi todas poseen huertos de árboles frutales, entre los cuales elevan los cocos sus crecidas palmas, siempre pobladas de especie de loros muy pequeños y de colores brillantes, dando todo una agradable perspectiva al paisage, realzado con los buques del puerto y lo frondoso de la opuesta orilla al rio.

Abunda este en buenos peces, pero tambien en cocodrilos, que los aborigenes llaman *caymas*, de que les viene el nombre de caimanes, como ahora les llaman y *lagartos* por ser á estos reptiles parecidos. Las riberas de lo interior del valle se ven á veces cubiertas de este peligroso animal anfibio, que cuando se ceba en carne humana, suele causar daños no pequeños, llevándose frecuentemente los niños de los indios de las *rancherias*, con especialidad en el término de Babahoyo que es donde mas en abundancia se encuentran.

La poblacion de Guayaquil está dividida en cuatro clases: comerciantes, propietarios, menestrales y jornaleros. Las dos primeras clases, pertenecen por lo general á la raza blanca, las otras dos á la raza negra y mestiza.

Todas ellas disfrutan de bienestar y viven respectivamente hasta con lujo.

La escasez de brazos eleva en demasia el precio de la mano de obra, y fija un crecido tipo á los jornales. Por eso es muy comun ver los domingos y dias festivos la mujer del menestral ó del simple jornalero rivalizar en su traje y preseas, con la del acaudalado comerciante ó la del rico propietario.

Es toda ella gente alegre y de no muy austeras costumbres con especialidad la plebe.

La temperatura de Guayaquil oscila desde junio á noviembre, entre 22 y 26° centígrados y desde diciembre á mayo, entre 20 y 36°.

Pero el aumento de calor no es lo que hace mas incómoda la residencia de Guayaquil, estos últimos meses, sino las nubes de mosquitos, el aumento de alacranes, culebras, vívoras y otros reptiles; la falta de brisas de mar y tierra y las continuadas lluvias que producen pantanos, cuyas emanaciones alteran la pureza del aire, dando origen á disenterías, tercianas y otras fiebres mas peligrosas, como la conocida por el vómito negro ó fiebre amarilla, la cual, al decir de los naturales, ha perdido mucho de su primitiva intensidad, causando ya pocas víctimas, aun entre los europeos, si saben precaverse y acuden pronto al auxilio del médico cuando se sienten atacados.

Estas causas reunidas, alejan del puerto, durante este período, los buques europeos; ahuyentando la gente de la sierra promueven gran emigracion aun entre los naturales, que pasan generalmente los meses de febrero, marzo y abril, en sus casas de campo ó en parages de la sierra ó de la costa, afamados de sanos, y producen mucha paralizacion en el comercio, si bien esto reconoce por principales móviles la cesacion de los negocios de cacao, cuyo cosecha finaliza en diciembre, y lo intransitable de los caminos que conducen al interior.

Los demas pueblos de la provincia no son de importancia.

Santa Elena, dos leguas distante de la Ensenada y puerto de su nombre, al Occidente del de Guayaquil, es únicamente conocido por los sombreros paja toquilla alli tegidos, y por la pesca del molusco de la púrpura, que antes parece abundaba en sus playas.

No lejos de ellas está situado el pueblecillo de Chanduy, que hacen célebre los frescos aires que corren de la montañita del mismo nombre y el clima benigno y sano que disfruta.

Subiendo mucho Guayas, casi en la union de este con su afluente de la izquierda el Yaguache, está asentado el pueblo de San Jacinto de Yaguache, famoso por su romeria, su algodon y sus maderas.

En la afluencia de los rios Palmar, Coracol y Chima con el mismo Guayas, y la márgen derecha de este, está colocada la isla de Babahoyo ó Bodegas, cuyo término es fertilísimo, á causa de sus periódicas inundaciones que alcanzan al pueblo mismo y duran de febrero á mayo. Estos tres meses van sus habitantes de casa en casa embarcados en canoas ó piraguas; pero al descenso de las aguas recojen abundantísima cosecha de cacao, arroz, caña dulce, algodon y escelentes frutas. Bodegas dista veinte y cuatro leguas de Guayaquil, desde donde se sube á ella por el Guayas, navegable hasta cuatro leguas mas arriba, no solo para canoas y bálsas, sino para vapores de pequeño porte: antes el gobierno y ahora el comercio sostiene uno que hace alli viajes periódicos cada semana.

La proximidad á Guayaquil y lo general y cultivado de su término, dan mucha valia al pueblo de Danle, situado sobre la ribera izquierda del rio de su nombre. Cria ganados y produce arroz, algodon, caña dulce, muy sabrosas frutas y especialmente mucho cacao y mucho tabaco, principales artículos que enriquecen á los propietarios de sus tierras.

Toda la ribera izquierda ú oriental del Guayas, desde frente Guayaquil hasta la desembocadura del rio en el golfo, y de alli á la costa de este hasta Tumbez, es una continuada y enmarañada selva, cortada de Oriente á Occidente, por rios que de la alta cordillera á la playa corrren paralelos largo territorio, casi todo inculto y sin pobladores, hasta poco antes del límite Sur, sobre el rio Machala, á cuya orilla izquierda está asentada la villa del mismo nombre, célebre por el mucho cacao que se cultiva en su términc.

Desde tres leguas mas al N. del rio Naranjal, el primero que terminado el valle del Guayas, desemboca en la costa, siguiendo un curso de Oriente á Occidente, hasta el rio Pérdamo que sigue paralelamente al Naranjal, por siete leguas mas al Sur de este, ha sido concedido á los acreedores ingleses otro terreno, perfecto paralelógramo de cuatro leguas de ancho y diez de largo, ó sea de 40 leguas superficiales.

Sobre el Naranjal hay una escasa poblacion, y á la desembocadura del rio un buen puerto.

Por manera, que con esta y las ya mencionadas concesiones territoriales, ha adquirido la Inglaterra el derecho de utilizar los ricos productos del distrito de Oriente, exportándolos por el Marañon, y de hacer concurrencia á los naturales de toda la república en el cultivo del cacao y del tabaco, artículos de mayor valía; dando ademas imprudentemente con semejantes cesiones pretesto á tan poderosa nacion para ejercer un absoluto dominio sobre tres de los mejores puertos del litoral, Pailon, Tacámes y Naranjal; puertos que si hoy pasan desapercibidos, pueden convertirse andando el tiempo en factorías inglesas, fatales para la independencia real de este pais, y en estremo perniciosas al libre comercio de las demas potencias de Europa.

XVII.

Carecen las diez provincias, cuyas características facciones acabamos de bosquejar, de vias regulares de comunicacion, no teniendo otras que las de suyo formadas por la naturaleza, las cuales en un pais tan enmarañado de montañas, tan cortado por rios y torrentes, y tan cubierto de impenetrables selvas, ya se deja conocer cuán imperfectas, intrincadas, peligrosas y frecuentemente intransitables deben ser. Asi es que solo puede penetrarse en Oriente á pié, abriéndose paso por entre las selvas, luchando con las fieras, pasando á veces á nado los rios, y fabricando cada noche una cabaña para guarecerse del agua que con frecuencia cae á torrentes. Lo demas del territorio, únicamente se recorre á caballo, con mil riesgos, y todos los frutos y productos de la tierra son trasportados en acémilas; pero esto no en todos tiempos, pues cuando las aguas arrecian, no es posible trepar las resbaladizas laderas y las enriscadas sierras, ni vadear los rios, ni salir con bien de las quebradas angosturas, desfiladeros, lodazales y anegadizos que por todas partes aparecen. El paso del páramo del Azuay, camino forzoso de Rio Camba á Cuenca, y el del Chimborazo, tránsito ordinario de Guayaquil á Quito ó vice-versa, son siempre peligrosísimos. A veces reinan allí tan furiosos los vientos, que las acémilas son violentamente derribadas y cubiertas con los copos de nieve que por lo comun acompañan estos recios turbiones. Y todo esto sin contar los cambios bruscos de temperatura que sube ó baja muchos grados, segun la altura respectiva de las tierras, por manera que una jornada escasa separa á veces un calor de 30°, de un frio de 6° bajo cero.

Véase, en corroboracion de este nuestro aserto, lo que el ministro de lo Interior de la república, decia á las Cámaras del pais el año último:

« Son todavía los caminos lo que han sido siempre, buenos, »los que la naturaleza hizo tales, y malísimos los que necesi»tan la mano del hombre, para que ofrezcan al caminante se»guridad y comodidad. Este mal, y el que los pueblos del in»terior estén encerrados, no obstante su proximidad al Pacífi»co y la fácil salida al Atlántico, por medio de la navegacion »del Pastara, que se halla á tres dias de distancia del canton »de Ambato, y que tributa sus aguas al caudaloso Marañon, »proviene de la falta de recursos pecuniarios. »

Pero causa es de semejante abandono, no la escasez del erario público, sino la inconcebible indiferencia con que en general mira el pais y el gobierno mismo, ramo tan trascendental, de que tan directamente depende el progreso de las naciones. Prueba de ello el ningun aprecio con que fué acogida la oferta de abrir un camino desde el puerto del Pailon á Harra, mediante un módico derecho de peaje, á espensas de la compañía francesa formada en Paris para la esplotacion de los terrenos auríferos del Cachaví; oferta en toda forma dirigida al gobierno del Ecuador por el agente de la compañía, que se vió desairada sin embargo de los inmensos beneficios que debia reportar el pais de la comunicacion de la rica provincia de Imbalura con la naciente de Esmeraldas, por un trayecto de solas treinta leguas.

Asi el Ecuador, por estas y otras causas semejantes, á pesar de los mil elementos de riqueza y prosperidad que en su seno encierra, es un pais cuyos recursos están todavía muy poco desarrollados; verdad que concluirá de demostrar la apreciacion que vamos á hacer de su comercio y navegacion.

(Se continuará.) JOAQUIN DE AVENDAÑO.

FABULAS MORALES Y POLÍTICAS

POR EL EXCMO. SR. DON PASCUAL FERNANDEZ BAEZA (1).

—

Cuando en enero de 1853 publiqué en el periódico *La España* un juicio crítico de la primera edicion de estas fábulas, despues de algunas consideraciones generales sobre la índole é historia de este género de literatura, decia yo lo siguiente: «Nosotros tratamos con mucha intimidad al autor de la coleccion de fábulas políticas y morales, cuyo título encabeza estas líneas, y podemos dar fé de que reproduce en nuestros dias un fenómeno literario, parecido al que las memorias del siglo de Luis XIV nos presentan en el ilustre amigo de Moliere y de Racine. El Sr. Fernandez Baeza, uno de nuestros mas respetables magistrados y de nuestros mas doctos jurisconsultos, que es el autor de quien hablamos, podrá no ser un Lafontaine, pretension que él ciertamente no abriga, y gloria que con todo el sincero afecto que le profesamos, tampoco reclamariamos en ningun caso para él, estando aun, como están, sus escritos en tela de juicio; pero es lo cierto que posee en grado eminente las dotes mas esenciales del verdadero fabulista. Nosotros le hemos visto en muchas ocasiones *improvisar*, materialmente hablando, con motivos al parecer frívolos y que de ningun modo parecian prestarse á recibir en su relacion las formas literarias del apólogo y á *condensarse*, por decirlo asi, en una moralidad alegórico-doctrinal, fábulas indisputablemente bellísimas, y entre ellas algunas de las que mas valen en la interesante coleccion que tenemos á la vista. Tal vez, sin necesidad de este testimonio, la simple lectura de estas fábulas bastaria para descubrir á los menos avisados la citada particular disposicion del autor; pues hasta tal punto llevan en sí mismas el sello de la espontaneidad, ó sea de la inspiracion, que no hay medio, á nuestro juicio, de confundirlas con aquellas composiciones trabajosamente concebidas y escritas á fuerza de sudores, que siempre, por mas que se haga, conservan algun vestigio de los árduos afanes que han costado, y entre los cuales han perdido necesariamente su lozanía y frescura primitivas.» No parece sino que el Sr. Fernandez Baeza se ha propuesto justificar á los ojos del público el ventajoso concepto que de él formó la crítica, no solo en las líneas que anteceden, sino tambien en una multitud de artículos publicados por entonces en casi todos los periódicos de Madrid. Por mi parte, desde que tuve el gusto de oirle leer sus primeras fábulas, todavia inéditas, y cuando aun no habia compuesto sino muy pocas, le vaticiné que llegaria á *componer muchas*; y la razon que tuve para ello fué la facilidad suma con que me parecian escritos aquellos ensayos, lo cual probaba á mi ver que eran frutos espontáneos de una organizacion poética dirigida naturalmente á ese género especial de composicion. Efectivamente, ya á los pocos dias de haberme leido dichos ensayos, el Sr. Fernandez Baeza habia escrito otros muchos: poco tiempo despues, ya formaban materia suficiente para un tomo. Desde entonces, el número de sus composiciones de esta clase (y aqui hablo solo de las publicadas), ha aumentado á punto de habérsele hecho preciso formar con ellas dos tomos, uno solamente de *fábulas morales*, cuya tercera edicion (1858) tengo á la vista, y otro de *fábulas políticas y morales*, de que lleva ya publicadas dos ediciones. No titubeo en asegurar que á ellas seguirán algunas mas, y que en todas pondrá el autor la nota de *aumentada* que veo en las que lleva dadas á luz. Me alegraré por él y por el público; por él, porque será señal de que los graves cuidados de la vida pública, le dejan solaz y humor para dedicarse á las dulces tareas de su particular vocacion literaria; por el público, no hay para qué decirlo. La publicacion de un buen libro vale tanto para el público, á lo menos para el público ilustrado, como la adquisicion de un buen amigo.

En mi citado artículo de *La España* encuentro los fundamentos mismos en que hoy podria apoyar, si tratase de hacerlo, el ventajoso juicio á que es acreedor, como fabulista, el Sr. Fernandez Baeza; pero creo que ni me estaria bien repetir aqui lo que dije entonces, ni es ya necesario emitir una opinion personal y nada importante como la mia, en materia en que ya ha fallado el público, juez supremo é inapelable: sin embargo, por si algun lector concienzudo tuviese curiosidad de saber lo que antes que el público opiné sobre las primeras fábulas del autor, debo decir que está consignado en el número de aquel periódico correspondiente al 9 de enero de 1853. Hoy me limitaré á citar, entre las últimas fábulas del Sr. Fernandez Baeza, algunas de las que conceptúo mejores, ya por su desempeño literario, ya por la mayor novedad ó elevacion de su pensamiento moral.

Bajo el punto de vista de la *novedad*, ya que la originalidad en esto y en todo sea poco menos que imposible en literatura,

Rien de nouveau sous le soleil!

las que el autor denomina fábulas *políticas* merecen, mas que las otras, un detenido estudio. No diré que encierran un curso completo de la ciencia cuyo nombre toman, pero sí que contienen muchas de sus mas curiosas aplicaciones prácticas á la vida real, ó sea á lo que estamos viendo todos los dias. Un mérito, muy grande á mi juicio, é indisputable en las composiciones de este género que nos ofrece el Sr. Fernandez Baeza, es su perfecta imparcialidad. Esas composiciones no son de ningun partido: el autor podrá pertenecer, sin duda, á alguno de los varios en que por desgracia estamos divididos, pero por sus fábulas no se le conoce. Al coger su pluma de fabulista, se olvida por completo de sus opiniones, bien conocidas, ó para hablar con mas exactitud, se convierte en inflexible censor de los estravios á que todas, cualesquiera que ellas sean, dan con harta frecuencia ocasion ó pretexto. Sus fábulas son siempre excelentes lecciones. De esta manera enseña á los ambiciosos de mando el peligro de aspirar á él y alcanzarle por medios ilícitos.

Los lobos.

Cuando el ábrego sañudo
Al árbol quita la hoja,
Del verde al campo despoja
Dejando al suelo desnudo;
Y de nieve capa espesa
Peñas y riscos oculta,
Y el haya y roble sepulta
En la poblada dehesa,
Lanza el frio de la altura
Los rebaños y las fieras,
Que buscan en las laderas
Clima de mayor dulzura.
Vénse entonces en manadas
Lobos que buscan ganado,
Con trote precipitado,
Por cerros y encrucijadas;
Sirviendo á todos de guia
El primero en ligereza,
Que no marcha sin cabeza
La mayor comuneria.
Como el dueño en el redil
Por este tiempo á la oveja
Guarda y salir no la deja
Al monte hasta entrado abril;
Y la vaca y tierna cria
Alimenta con el heno,
Mientra llega el tiempo bueno
En que al pasto las envia;
Al rigor de la estacion
Que dura á todos maltrata,
Uniéndose el hambre, mata
Los lobos sin compasion;
Que aun cruzando el bosque umbrío
Monte llano y hondanada,
No ceban su diente en nada;
Todo lo ha cerrado el frio.
De lobos asi un enjambre
Sin comer, uno, otro dia,
Rabiosa muerte sufria
A impulso de cruel hambre.
Un lobezno en tal estado
Abriendo un palmo de boca,
Con estas frases provoca
Al concurso exasperado:
—Pues por falta de talento
En quien rige, no hay comida,
Y asi perdemos la vida,
Sírvanos él de alimento.
Dice apenas y hacen trozos
Al gefe; y por sucesor
Nombran al provocador
El caudillo de los mozos.
Feliz en su primer paso
Encuentra un flaco jumento
Que en los arbustos sustento
Buscaba, en la cuadra escaso.
Mas pasa un dia, el siguiente,
Otro mas, nada se halla,
Murmuran, gritan y estalla
La rebelion insolente.
Su gefe, un lobo taimado,
Dice: «señores, contemplo
»Que aquel que nos dió el ejemplo
»Hoy debe ser imitado.»
Y aquella turba cruenta,
Del gefe de la faccion
En la primer rebelion,
No dejó ni la osamenta,
Cumpliéndose de esta suerte
El proverbio conocido:
A quien con el hierro ha herido
El hierro le dará muerte.

Todo el que sube al poder
Por una sublevacion,
Debe esperar con razon
Que le llegue á suceder
Quien tenga igual ambicion.

Véase aqui uno de los muchos pasages de estas fábulas en que al trasluz del poeta se vé al magistrado, al hombre sólidamente instruido que no contemporiza con las sutilezas de la pasion, ó el interés recto, inexorable como la justicia, igual para todos. La *moral* de nuestro autor no es una moral de circunstancias, acomodaticia y obsequiosa como tantas otras: fundada en principios fijos, tiene máximas *seguras* y sentencias que á *todos* alcanzan. Y esta es una de las razones porque juzgo que las fábulas del Sr. Fernandez Baeza pueden ponerse en manos de todos, no ya solamente sin peligro, sino con mucha utilidad para la propagacion de las buenas ideas, en moral y en política.

Recomiendo mucho á mis lectores esta fabulita, corta, pero muy instructiva y dotada de una oportunidad que de ningun modo juzgo intencionada.

Los mónstruos.

La union de las especies
En sí diversas,
Da siempre un resultado
Diverso de ellas.
Siendo el producto
Solo estériles mónstruos
Como los mulos.
La liga de partidos
Que son opuestos
Tambien da un resultado
Distinto de ellos,
Tan monstruoso
Que solo formar puede
Gobiernos mónstruos.

El Sr. Fernandez Baeza es un verdadero poeta; con frecuencia se levanta á una entonacion y á un órden de ideas que pudieran calificarse de superiores al género de literatura que cultiva, sino fuera á nuestro juicio una preocupacion el desconocer que este género, realmente privilegiado, admite todos los tonos y es capaz de revestirse con las mas puras y aun sublimes galas de la poesía. Lafontaine lo ha demostrado con su ejemplo y nuestro autor lo corrobora con el suyo. En la siguiente fábula, aunque de argumento humilde, hay rasgos que no desdecirian en una oda, como por ejemplo, el final de la segunda estrofa, y cierto movimiento y valentia propios de la musa épica.

Los ochavos y las monedas de plata.

«Mueran los pesos duros! Viva el cobre!»
De ochavos grita un ciento.
Otra turba contesta:—«Viva el pobre,
Y muera el opulento!»
—«Que viva la igualdad!».... El grito cunde
Cual eco en la montaña,
Y en las calles resuena y se difunde
Al taller y cabaña.
A secundarle sale ochavo fiero
De la cuchilleria,
La fragua, la taberna, el matadero
Rastro, carniceria.
Y á unirse á los demas y gritar *muera*
Llega el del hortelano,
El que de la ciudad viviendo fuera
Se llama ciudadano.
Y claman. «Que perezca cuanto brilla:
»Haya igualdad completa,
»Ocupando el lugar la calderilla
«Del duro y la peseta.»
Crece la turba y su feroz bramido
Recrece y se dilata,
Despertando espantadas al ruido
Las monedas de plata.
Los duros y pesetas con esfuerzo
Se baten; y leales
A su lado se ponen de refuerzo
Las piezas de dos reales.
En marcha, opuesto el real, de los ochavos
Corrió á formar al frente,
Batiéndose el primero entre los bravos
De la ochavesca gente.
Un duro que de él cerca combatia
Al verle, echóle en cara
Lo que por no llamarlo bastardia
Llamó conducta rara.
El real, de avergonzarse bien lejano,
— « De mi comportamiento
Te daré la razon, le dice, hermano,
Si escuchas un momento.
De monedas de plata en la alta esfera
Ultimo aparecia;
Y entre piezas de cobre la primera
Descuella mi valía. »

¡ Cuántos hay que por ser jefes de bando
En las revoluciones
Imitan al real, abandonando
Sus antiguos pendones!

Aqui debo llamar la atencion sobre uno de los principales méritos de estas fábulas, á mi juicio, y es la habilidad ó la feliz inspiracion, mas bien, con que el autor adapta las formas literarias á la índole de sus argumentos, mérito tan justamente admirado en Lafontaine y en Iriarte. Véase si puede ser aqui el metro mas oportuno para el asunto: parece que se vé como *recrece y se dilata* el motin y que se oye el estruendo de la batalla.

A pesar mio pongo término á estas citas con una prueba más de la sorprendente cuanto difícil facilidad del autor en el manejo de la lengua. No creo superiores á la siguiente fábula las tan celebradas de Iriarte, tituladas *La mona y la urraca*, y *La ardilla y el caballo*, escritas en el mismo dificilísimo metro que esta.

El lego y el santo.

Un leguito
franciscano
en la cuesta
del verano
empleaba
la estacion;
En las villas,
los lugares,
en las eras,
los hogares,
anunciando
su mision.
A las almas
candorosas,
que creia
generosas,
predicaba
tal sermon:
—Dad limosna:
San Antonio
os defienda
del demonio
y de toda
tentacion.
Escuchando
sus razones,
los sencillos
corazones
le llenaban
el zurron.
Bien tratado
su convento
recababa
muy contento
y con grande
provision.
En la iglesia
de contado,
ante el ara
prosternado
del glorioso
San Anton,
de este modo
se expresaba
con semblante
que indicaba
fervorosa
devocion.
—Si me tienden
franca mano,
y me dicen:
Tome, hermano,
es bien clara
su intencion:
á saciarme
la canina,
su limosna
se destina,
cual piadosa
donacion;
pues no ignoras,
Santo mio,
fuera necio
desvarío,
suponerte
comilon.
Decir puedes
que hacer uso
de tu nombre
con abuso,
necesita
correccion.
Que predico
para el saco:
que á tu sombra
yo me atraco,
y es punible
decepcion.
Es muy cierto;
mas provino
la limosna
de mi tino
y penosa
cuestacion.
Ser yo solo
responsable
no es un hecho
cuestionable
si me como
la racion.
Seré, Santo,
si me dejas
solo objeto
de sus quejas
y terrible
maldicion.
Mas por ella
no me asusto,
que al imperio
de mi gusto
sacrifico
la razon.—

¿Si habrá ministros acaso
que para el trono, con fuego,
pidan derechos y luego
den con el rey igual paso
que dió con el Santo el lego?

Concluye el Sr. Fernandez Baeza la coleccion de sus fábulas *morales* con unas cuantas oraciones para los niños, que por su sencillez y tierna expresion me parecen acabados modelos en su género: en ellas se comprueba la verdad con que he dicho que el autor es un verdadero poeta. No resisto al deseo de trascribir aqui la siguiente *Oracion para la noche*:

Oye, mi Dios, de gratitud el canto
Que á tu inmensa bondad eleva el alma;
Me diste de hacer bien el placer santo
Y que pasara el dia en dulce calma.
Haz que la noche en celestial encanto
Duerma de la virtud bajo la calma,
Y que en el sueño el corazon amante
No se aparte de ti ni un solo instante.

Con esta preciosa octava cierra dignamente el autor su selecta coleccion de fábulas morales: con una elocuente leccion á los insensatos que dejan por la ambicion el plácido sosiego del campo, concluye la de sus fábulas políticas. Desde el principio al fin, ambas colecciones respiran la mas sana moral, un excelente gusto literario y una elevada comprension, puesta al alcance de los niños, de muchas y muy útiles verdades prácticas, en el órden moral y político. Ambos libritos han

(1) Dos tomos, 1858, 2.ª y 3.ª edicion. Se venden en la librería de Cuesta, 9, calle de Carretas.

sido muy oportunamente aprobados por el Real Consejo de Instruccion pública, para servir de texto en las escuelas de primeras letras; pero no menos que á los niños entiendo yo que aprovecharia su lectura á muchos hombres. En ella encontrarian seguramente enseñanza y recreo.

EUGENIO DE OCHOA.

LA SENDA DE ESPINAS.

DRAMA HISTÓRICO EN TRES ACTOS POR D. ANTONIO FERRER DEL RIO.

El concienzudo, el ilustrado historiador de Cárlos III, tan ventajosamente conocido en la república de las letras, acaba de descubrir un vasto y dilatado horizonte á su talento, á sus dotes inmensas, á su laboriosidad: los lectores constantes de LA AMÉRICA que han tenido ocasion de avalorar las disposiciones del Sr. Ferrer del Rio para el manejo de la historia, podrán darse fácil cuenta de lo airoso que ha conseguido salir en su damanda al presentar en escena á *D. Juan Alfonso de Alburquerque*, primer valido del rey D. Pedro y protagonista del drama que vamos á juzgar: que la tarea del autor se encontraba erizada de dificultades, nadie la puede dudar; lo conocido, lo manoseado hasta la vulgaridad, de ese episodio de nuestra historia era un obstáculo tan difícil de vencer, como el de interesar al público con otro personage que el del rey D. Pedro, que no puede admitir en la escena, ni protagonista que no sea él, ni personage alguno que se le deje de subordinar.

No vamos á hacer una reseña minuciosa y detallada de la pieza; para los que la hayan visto ó leido, siempre será descolorida ó imperfecta; para los amantes de la escena y de las letras que deben verla y estudiarla les privariamos del aliciente que presta siempre la sorpresa. D. Juan Alfonso de Alburquerque, ayo de D. Pedro en la infancia, su primer valido desde el instante en que el gran monarca ciñe la corona á sus sienes, ha cometido una gran falta, que pudiera llamarse un gran crímen, este hombre se arrepiente y á fuerza de abnegacion, sufrimientos y lealtad probada hasta con la muerte, logra para la posteridad lavar su culpa y enaltecer su memoria.

D. Juan Alfonso, conocedor como nadie del carácter y tendencias de D. Pedro, ya para desviarle del camino del desenfreno, de las malas pasiones y de los vicios torpes, ya para asegurar el valimiento de que pudieran privarle, ganándole por la mano, tarea fácil al lado de reyes en que la privanza corre parejas con el medro personal y el deshonor, colocó entre su persona y la del monarca á Doña Maria Padilla, convirtiendo en favorita á la que, criada á su lado, fué siempre dama honesta, recatada y de virtud. No le bastaba para con D. Pedro la llave de su confianza, de la cual era depositario absoluto, y quiso por medio de la Padilla apoderarse á la vez de la llave del corazon; sin duda no cayó en la cuenta de que por asegurarse mucho se esponia á perderlo todo; ignoraba que es llave maestra la llave del corazon, y que lo que pensaba tener convertido en inaccesible fortaleza, era un campo abierto á la lisonja ó al interés, á la amistad ó al favor. Es lo cierto que D. Juan Alfonso lamenta como una tremenda falta su proceder, le averguenza, y hasta humilla su recuerdo; que todo su anhelo no es otro que el de lavar tan negra mancha, y una vez efectuado el enlace del rey con Doña Blanca, el antiguo privado, conociendo aunque tarde dónde deben buscar su verdadero apoyo los encargados del gobierno de las naciones, trabaja sin descanso porque se estinga el amor real á la Padilla, y concierta empresas tan porfiadas como gloriosas en que D. Pedro consiga á la vez que dominar su pasion bastarda, la gloria legítima que rematando la empresa de Pelayo, clavára la Santa Cruz sobre los muros de Granada. Ya era tarde, el monarca de Castilla ha avanzado demasiado en la senda de la liviandad, para que pueda fácilmente desandarla; D. Juan Alfonso de Alburquerque comienza á marchar por la *senda de espinas*, castigo tremendo á tan tremenda culpa, senda que es una pendiente terrible, y á cuyo fin está la muerte, pero que hay que buscarla para encontrar á la vez la palma que reserva el cielo al arrepentimiento y á la constancia en el sufrir.

Puede decirse que aun no habia elevado al tálamo real á Doña Blanca cuando la abandona con grande escándalo y desoyendo los consejos de su madre, que el autor resume en estos cuatro versos:

Harto al hijo y al rey dije:
Aqui están Dios y tu fama,
Y adonde corres, tu dama
Y tu perdicion. Elige.

¿A dónde se vá? oigamos al antiguo valido, al que ya dejó de serlo:

¿Dónde ha de ir? al precipicio,
á dominar por el miedo,
á obrar contra su servicio,
á encenagarse en el vicio,
á malograr su denuedo.

Estos cinco versos son el retrato mas acabado y perfecto del rey D. Pedro; la Padilla habia llegado a dominarle de tal manera, que cuanto mayores y mas insuperables eran los obstáculos á su pasion, mas rudo contraste presentaban al frente de aquella voluntad de hierro, al lado de aquella soberbia tan difícil de comprimir, contra aquel carácter tan imposible de domar. No le iba en zaga D. Juan Alfonso en algunas de estas condiciones al soberano, con la ventaja de que el talento, la práctica y el conocimiento de las personas y de las cosas, le servian en todas sus empresas de moderador; asi se esplican aquellos versos que con acento enérgico parecen salir del fondo del alma

Ir en su alcance me toca
al frente de mis vasallos
sin llevar pan á la boca
y reventando caballos.

Pero antes de partir D. Pedro ha decretado la muerte de su antiguo privado y consejero: el médico de D. Juan Alfonso, un italiano, llamado Maese Pablo, es el encargado, por sugestiones del tesorero del rey, Samuel Leví, de darle con el veneno una muerte lenta pero segura; y cuando acababa de salvar á la Padilla de una muerte inmediata, arrebatándola á la muchedumbre desenfrenada contra la favorita: mientras come don Juan en la hospedería de un convento de Benedictinos, le sirve Maese Pablo por la mano de Rui Díaz la copa fatal que á fecha insegura ha de causarle la muerte cierta.

Al frente el de Alburquerque de huestes numerosas, apoderado de la Padilla, en quien la gratitud hácia el que la acaba de salvar la vida, forma estrecha alianza con el aborrecimiento á D. Pedro, que ha contraido nuevo matrimonio con doña Juana de Castro, considera fácil tarea el reducir al rey al lado de su esposa, por mas que este se aferre temerario en que han de entregarle su dama como preliminar de toda negociacion ó trato; los mensajeros se suceden, pero en vano: al carácter indomable é irreflexivo del rey, responde de otra manera el firme pero elevado y magestuoso acento de Alburquerque:

¡Despácheme cuanto quiera!
A verme sin embarazo
llegarán como hasta el dia;
mas ni amenazas, ni halagos
me harán que mude consejo.
Lo que solicito es santo:
detrás de mí el pueblo todo
reclama lo que reclamo;
y luego que lo consiga,
sin que se lloren estragos,
rendiré lleno de gozo
mi acero nunca manchado
y mi pendon siempre limpio
á los piés del soberano.

Vánle, sin embargo, faltando fuerzas para tan digna empresa; el veneno lento consume poco á poco su existencia; su espíritu no flaquea y su amor al rey no decae; ha pasado por terribles pruebas, pero son aun mas duras y penosas las que le aguardan. Maese Pablo hace que llegue á manos de Rui Diaz, fiel y constante servidor de D. Juan Alfonso, la noticia de que él fué quien puso en sus manos la copa envenenada que ha de acabar sus dias; sorpréndele D. Juan Alfonso lleno de dolor y turbacion, se apodera por fuerza del papel que su servidor ha querido hacer pedazos, y ve por sus propios ojos el término cercano de sus dias, y en la firma—*Maese Pablo, contador mayor del rey*, el precio de su muerte al asesino, y al que le pagó.

¡Pasma que tal bastardía
en espíritu real quepa!

Esclama Rui Diaz, mientras D. Juan, celoso por el prestigio del monarca, le impone silencio diciéndole

Escucha, nadie lo sepa,
su honra se deslustraría.

Y cuando se prepara con espíritu tranquilo y resignado á la muerte que se le acerca por instantes, su aliado D. Enrique de Trastamara, hermano bastardo de D. Pedro, viene á acusarle de que trata á las calladas con el monarca. La situacion no puede ser mas crítica; con el pié en la tumba, y viendo propagadas entre sus parciales la duda y la desconfianza y con ella la division, lejos de abatirse D. Juan Alfonso cobra nuevas fuerzas, rechaza con indignacion las reconvenciones de D. Enrique, le impone con su autoridad, y en vez de cederle el mando como pretende, le obliga á retirarse de su presencia confuso y avergonzado; las horas le están contadas y sin embargo, ni olvida su deber como patricio, ni descuida su obligacion como cristiano; la falta que un dia cometiera ha tenido una grande espiacion; perdió á una mujer nacida y educada para la virtud y con ella al rey que se lanzó á los azares de la mas torpe disipacion; piensa, pues, en obtener y obtiene el perdon de la Padilla, la cual arrepentida se ofrece á Dios en el claustro, y ordena y prepara todo para que el rey entre en la senda á que le llaman el deber, la religion y la magestad; pero D. Pedro, para quien no hay riesgos, ni azares, ni peligros, tratándose de la Padilla, que es su vida, su cetro y su corona, logra introducirse en la fortaleza disfrazado con Lopez de Ayala, de mensajero; frente á frente de Alburquerque se le descubre, le pide, le suplica, le manda que le entregue á la Padilla; D. Juan Alfonso desatiende los halagos, no se intimida con las amenazas; hace comprender al monarca que ya le ha sido abierta la tumba por un estranjero á quien él premió, y mientras se advierte cercano tumulto en las tropas que han sabido que D. Pedro es uno de los mensajeros que han entrado en la fortaleza, trata de evitarle una muerte segura facilitándole la fuga, pero D. Pedro está dispuesto á todo y prefiere morir, á la salvacion sin el objeto de su pasion; el tumulto crece; fray Diego conduce á presencia del rey á la Padilla, la cual le dice que pertenece á Dios, y haciendo D. Pedro un esfuerzo sobrehumano se apodera de ella llevándola fugitivo entre sus brazos; la sedicion ha crecido mientras tanto, y colocado el de Trastamara á la cabeza se agolpan á los gritos de traicion en busca de D. Juan Alfonso y el rey; un servidor noble y esforzado detiene su marcha y se opone á sus designios; el buen Rui Diaz recuerda á la muchedumbre las nobles prendas, el desinterés, el buen servicio y la lealtad de su señor; casi todos se ponen de su lado, y la sedicion que amenazaba con tan grandes proporciones apenas queda limitada á D. Enrique y alguno de sus parciales.

Ya D. Juan Alfonso se presenta dispuesto á la pelea; ya arenga con noble ardimiento á sus vasallos; su voz es el fulgente resplandor de la luz que se estingue ya; el de Trastamara pretende que el rey está oculto y trata de alucinarlos; don Juan le señala el camino por donde va declarándose su salvador y de la Padilla, sin la cual no se hubiera marchado jamás, y en la lucidez de su agonía, presintiendo el trágico fin de don Pedro, le dice á su hermano bastardo:

Del soberano la vida
he salvado, y lo sentís...
no me sorprende... nutrís
conatos de fratricida...
¡Presentimiento fatal
me asalta!... ¡siniestra luz!...
¡verbo santo!... ¡por tu cruz!
¡librale de ese puñal!...

Y dirigiéndose á cuantos le rodean, recomendándoles la union les manda llevar en hombros su ataud y que no se le entierre mientras dure la demanda; muere diciendo:—¡Vamos á Toro!—Y un grito unánime obediente le contesta:—A Toro.

Aquí concluye en realidad el drama, porque el epílogo es un cuadro aparte, en el que si bien resalta el mérito literario, como en toda la obra, solo se trata de presentar el triunfo de las huestes de D. Juan Alfonso contra D. Pedro, y á este sumiso y hasta en un estado de candidez é inocencia que no se aviene muy bien con el carácter é inclinaciones que tuvo antes, ni con la conducta torpe, escándalos y liviania que observó sin faltar un solo dia hasta su trágico fin.

La severidad histórica con que el Sr. Ferrer del Rio ha procedido en su obra, ha sido causa á nuestro modo de ver, de que no haya tenido todo el interés dramático que hubiera sido de desear; no hay duda que todos los caractéres están bosquejados de mano maestra, pero sin faltar á lo que las crónicas refieren de todos y cada uno de ellos, hubiera podido el autor, pues le reconocemos talento sobrado para ello, dar mas accion y movimiento á algunos de los principales personajes; al público, no solamente se le cautiva pintando con mano fiel el pasado, sino que por medio de contrastes, buscando analogías, dejándole adivinar el presente por medio del pasado, se le entusiasma con el porvenir. De un *valido* que logra su privanza, y se abre anchuroso camino al poder y á la codicia, terciando en los amores del rey ¿cuánto sin faltar á la historia no se puede decir? De un consejero, que por arrepentimiento, ó porque ve ya perdida su influencia, se lanza en el buen camino, y concita los ánimos, y subleva las gentes, y batalla contra el monarca ¿qué no se puede contar? De un rey tan diestro en las malas artes, que al que hoy ensalza mañana lo abate y escarnece, que todo lo gasta, la moral, los hombres, las ideas, que el mismo dia en que contrae santo lazo, abandona el tálamo nupcial, y no solo hace lo que hoy se llama cuarto á parte, sino que se marcha con escándalo en busca de su favorita, ¿qué de escenas no se podrán referir? De ese mismo D. Juan Alfonso y del conde de Trastamara que se levantan ó pronuncian como hoy se diria contra su rey, no ha podido presentarles el Sr. Ferrer del Rio con un carácter mas intesesante por lo intencional? ¿No hubiera sido lícito y hasta conveniente dejarle al público ancho campo á la comparacion entre Alburquerque y Trastamara, sublevados los dos contra el monarca, pero en quienes se descubre índole tan diversa é intencion, pues mientras el uno aspira á sustituir el poder real, el otro lo ampara y lo protege siempre que le ve amenazado y en desgracia? De la misma reina madre, ¿qué partido no se ha podido sacar haciéndola jugar un papel mas activo é importante al lado de los que se sublevan contra su hijo? Si el Sr. Ferrer del Rio, en vez de presentarnos á D. Juan Alfonso facilitando á D. Pedro la fuga en Medina, le hubiera arrancado la corona de la sien, hubiera consignado seguramente una solemne mentira histórica, pero el público se la hubiera perdonado con frenesí y como único remedio á los males y escándalos que acababa de presenciar.

Aparte de esto, y aun cuando, repetimos, que hubiéramos visto con gusto mas intencion en todos los caractéres y con ella mas interés y movimiento dramáticos, el autor no ha faltado á su propósito como historiador de conciencia, antes bien ha sabido mantener á gran altura la reputacion que se conquista con sus largos estudios y profundos conocimientos.

La versficacion es tan fluida, tan correcta y armoniosa, que no podemos resistir al deseo de trasladar, para que nuestros lectores formen un cabal juicio de ella, la magnífica escena en que despues de salvar Aburquerque á la Padilla de los furores de la muchedumbre, se encuentra frente á frente de la reina doña Maria.

ESCENA XII.

DOÑA MARIA, AYALA, *y de seguida* ALBURQUERQUE *y la* PADILLA.

AYALA *(saliendo envainando la espada)*.
A pesar de mi bravura
Se libró por maravilla.
MARIA. ¿Quién?
AYALA. La mayor hermosura.
ALBURQUERQUE. *(Precediendo á la Padilla algunos pasos)*.
Salvéla de muerte dura.
MARIA. *(Al tiempo que entra dicha dama)*.
¡Ira de Dios; la Padilla!
¿Cómo levantas la frente
Aqui provocando sañas?
¿Pues no sabes, insolente,
Que anhelo beber caliente
La sangre de tus entrañas?
¿No tiemblas que la derrame
Y mi sed rabiosa inflame,
Si renuevas en el alma
La memoria de otra infame
Que me arrebató la calma?
Y hoy al hijo se la quitas
Que mi corazon adora,
Y con tus artes malditas
Le aduermes, y el reino agitas...
¡Y aun vives!
ALBURQUERQUE. *(Interponiéndose)*. ¡Por Dios, señora!
MARIA. Triunfas con orgullo vano
De Pedro, que es mi alegría.
ALBURQUERQUE. Calmad el furor insano
MARIA. ¡Le amas porque es soberano!
LA PADILLA. *(Con dignidad)*.
¡Eso no, doña María!
Atractivo de semblante;
Apuesto á mas de persona,
Con espíritu gigante,
Para cautivar amante
No necesita corona.
Más que regalado viento
Embriaga el vívido aliento
De su corazon de lava;
¿Qué mujer oye su acento
Sin que se le rinda esclava?
¿Y de que soy ambiciosa
Ruines sospechas infundo?
Si reinara poderosa,
Por su amor diera gustosa
Todos los cetros del mundo.
Su amor da ser peregrino
A ensueños de ilusion vaga
MARIA. ¡Mónstruo de pecho dañino,
Le pierdes y te abomino!...
¡Soltad, soltad esta daga!
(Pugnando por apoderarse de la daga de Alburquerque).
ALBURQUERQUE. ¡Nunca!
AYALA. ¡Dios mio, que afan!
LA PADILLA. *(Enérgica)*.
¡Sí, sí, dejadla que hiera!
Bajo su encono de fiera
Ya sucumbió en Talavera
Doña Leonor de Guzman!
MARIA. Sin que tu recato estímes
Al rey atas, y no gimes;
Y su porvenir amargas;
¿Con qué cadenas le oprimes?
¿Con qué hechizos le aletargas?
LA PADILLA. *(Melancólica.)*
Serenos eran mis dias
Detrás de castas paredes,
Y otras manos que las mias
Abrieron mis celosías
Para soltarme en sus redes.
ALBURQUERQUE. *(Apenado.)*
¿No han de cesar de afligirme
Las negras tribulaciones?
LA PADILLA. ¿Cómo rechazarle firme?
¿Cómo á sus pies no rendirme?
¡Son tantas sus seducciones!
MARIA. Mas hoy del tálamo santo
Dominadora le alejas.
LA PADILLA. Al irse á casar, mi llanto
Ahogar supe, y del quebranto
Ni indicios le dí por quejas.
Despues, falta de respiro,
Al son del público gozo,
Se oyeron en mi retiro
Suspiro tras de suspiro,
Sollozo tras de sollozo.
MARIA Presto consoló tu pena.
LA PADILLA. ¿Aflojé yo el santo nudo?
MARIA. Por tu amor se desenfrena
Y contra Castilla trueña;
¡tu me le vuelves sañudo!
LA PADILLA. *(Con sarcasmo)*.
¡Apacible, fuera infiel
A su tremenda crianza!
¡Le disteis de mamar hiel,
Y le arrullásteis cruel
Con frenesí de venganza!
Le llevasteis por caminos
De áspides, zarzas y espinos,
¡Y ahora le pedis piedades!
¿No sembrasteis torbellinos?
Pues cosechais tempestades.
MARIA. Tu insolencia me atosiga
Y pulverizarla quiero...
Mi cólera te castiga.

ALBURQUERQUE. No será, no.
AYALA. ¡Qué fatiga!
ALBURQUERQUE. Me habreis de matar primero.

(Doña María se ha apoderado de la daga de Ayala y va ha herir á la Padilla: sin perder la presencia de ánimo se interpone Alburquerque, y evita el golpe: mientras Ayala se muestra agitado y confuso, la Padilla se esfuerza en presentarse indefensa á la saña de doña María.)

LA PADILLA. ¡Poned término piadosa
A las desdichas que arrastro!
¿Sabeis mi pena horrorosa?
Ya D. Pedro llama esposa
A doña Juana de Castro.
ALBURQUERQUE. ¡Otro sacrílego enlace!
LA PADILLA. Así el desconsuelo nace
De mis horas infelices;
¡Dejad que me despedace!
MARIA. ¿Pero es verdad lo que dices?
LA PADILLA. En Cuellar, sí, los prelados
De Avila y de Salamanca,
Débiles ó desalmados,
Anularon sus sagrados
Vínculos con doña Blanca.
Habiándole aduladores
Los mas dignos celadores
De las sacrosantas leyes,
Dará en que de pecadores
Exime Dios á los reyes...
Mas ya el corazon no exhala
Gemidos, porque mis celos
Son maravillosa escala,
Que la Virgen me señala
Para subir á los cielos.
MARIA. Voz dolorida no miente...
¿Adónde corres?
ALBURQUERQUE. Mi gente
Junto á Portugal te para.
LA PADILLA. *(Fervorosa).*
Voy á vuestra penitente
El sayal de Santa Clara.
MARIA. Bien.
ALBURQUERQUE. Si D. Pedro quisiera;
Mas contra su índole fiera
Nada son por desventura
Ni líneas de una frontera,
Ni tapias de una clausura.

Esta escena, admirablemente representada por la Sra. Palma, que ha sabido dar al papel de reina madre todo el colorido con que el autor lo ha pintado, fué estrepitosamente aplaudida por el público, contribuyendo á este éxito la Sra. Valentini, que representaba la Padilla, cuyo simpático papel con solo recitarlo ha de conseguir aplausos necesariamente.

El drama ha sido puesto en escena con lujo y propiedad; no podia esperarse otra cosa de la inteligencia con que sabe siempre dirigir la escena el Sr. Valero, que con la creacion de don Juan Alfonso de Alburquerque ha sabido conquistarse una corona mas á las muchas que ya ciñe como eminente artista.

Concluyamos felicitando por su primer triunfo dramático al Sr. D. Antonio Ferrer del Rio, siguiendo el ejemplo casi unánime de toda la prensa de Madrid, á cuyo juicio no hemos querido de propósito anticipar al nuestro para que no se confundiera la justicia é imparcialidad de nuestra crítica con el cariño fraternal de una muy larga y nunca interrumpida amistad.

PEREZ CALVO.

UNA MAÑANA JUNTO Á LA FERIA DE ALBACETE.

Hay, querida Enriqueta, en el corazon humano un no se qué indefinible que le impele hácia distintos sentimientos de aquel en que pudiera reposarse: mar insondable que se agita siempre y que prepara las tempestades en medio de la calma y la bonanza al mugir de las tormentas. En vano las felicidades humanas protegen al hombre; él en medio de la dicha sentirá levantarse, sin saber de dónde, el huracan de la melancolía: inútilmente en cambio todas las miserias caen sobre un desdichado; él desde el fondo de su infortunio, siquiera con la esperanza sola se consuela y momentos de alegría inefable interrumpen su monótona y lamentable vida.

No estrañes, pues, que en edad y en situacion que do quier sonrie, á veces caiga á tu corazon (por decirlo así) una lágrima sin saber de donde: y anímate esperando que por adversa que te sea la suerte y por largo que te parezca el desierto de la vida, hallarás en él oasis en que descansar y momentos en que reir.

Vengamos al asunto y perdona el preámbulo para motivar el que, en medio de tan buena compañía y en época de tanta algazara, haya dado cabida á tan triste paseo, y lo que es mas, me ponga ahora á contártelo: no pase por locura el teger coronas de espinas y ofrecerlas á tí, cercada de rosas en la primavera de la vida.

Cansado de pasar un mes entero en fiestas y regocijos, lleno aun de los recuerdos de la funcion de Elche, en que al trage y al pais oriental viene á unirse el drama de los siglos medios, la pompa y la fé de las cruzadas y la alegría de los moros: fresca la memoria de la feria de Murcia, que parece un inmenso mercado entre bosques de limoneros olorosos y plateados álamos: no lejos, en fin, del ruido de la de Albacete, en que como vastísima carabana, ó mas aún, como innumerable y desordenado campamento, millares de tiendas ponen el sitio á unas pacíficas murallas levantadas en medio del desierto; lleno aún de esas impresiones y ya cansado de ellas, fuí á reposar la imaginacion allí donde todo es reposo, donde cuanto fué y cuanto ha de ser se apiña y reune, y eso sin ocupar gran espacio ni levantar ningun ruido. El campo santo.

Si alguna vez, Enriqueta mia, vas al de Albacete, verás como te choca la mezcla rara de incultura casi bárbara y de adelantada civilizacion que en él se descubre. En el pequeño cuadrado, como corral de ganado, que lo forma, el terreno está desnivelado por las sepulturas, no hay cultivo alguno, el hombre abandona allí los despojos de la muerte y no trata de disfrazar su nada dando vida á plantas ni á flores, á cipreses y siempre-vivas..... nada..... absolutamente nada mas que la muerte en toda su espantosa perspectiva. No hay mas monumento que se alce que una sola cruz; en eso tienen razon, la cruz es lo único que se alza del polvo y podredumbre humana hácia la mansion eterna, ella sola vence de la muerte y tiene derecho á levantarse entre sus despojos.

En cambio, junto á las tapias, algunas docenas de nichos recien hechos y vacíos aguardan moradores, como la nueva ciudad espera edificios públicos; y á otro lado mezquinos panteones ya llenos muestran tal cual lápida de mármol, tal cual inscripcion dorada: último refinamiento de la cultura..... ¿qué puede haber de lapidarios allí donde parece que aun faltan enterradores?

Pues en la parte literaria, igual contraste; aquí se leian las verdades eternas, esos magníficos consuelos con que la sabiduría increada parece que á la vez arrulla al que duerme en el sepulcro y guia al que camina en el mundo: y un poco mas allá epitafios en seguidillas ó aforismos filosóficos mas vacíos y repugnantes que las tumbas mismas. Mezcla estraña de primitiva fé y de modernísima pedantería; piedras miliarias que marcan el camino de donde venimos y adonde vamos.

Pues como digo, estaba yo considerando estas cosas y embebecido mas aun delante de dos lápidas, una de piedra sillería ya medio borrada, otra de mármol poco há desdorada por las lluvias, cuando me llamó la atencion el canto de un entierro; volví la cabeza, y ví atravesar por el campo santo un pequeño grupo; cuatro hombres como labradores ó jornaleros llevaban en hombros un ataud descubierto; un velo agitado por el viento sobre el cadáver daba á entender que era de una mujer; otra la seguia no con aire melancólico, ni alegre, sino indiferente, y nadie mas.....

Miré hácia la puerta por donde primero habia oido los cánticos y ya no habia nadie; el escaso y mal pagado clero se habia vuelto desde allí y habia como abandonado antes de tiempo aquellos despojos á la destruccion que parece que sale á recibir sus víctimas al umbral.

Yo, por el contrario, sujeto ya á aquel vértigo que á veces se apodera del ánimo y no le permite reposo hasta que llega al fondo de sus sensaciones; de aquel furor que en el gozo nos lleva hasta la última vuelta de un baile, hasta la última copa de un festin, y en la pena hasta ver caer una víctima ó cerrarse un ataud: impelido, digo, por ese torbellino, corrí hácia el hoyo..... ya era tarde..... el azadon implacable de los sepultureros hacia caer sobre el cadáver tierra y piedras y calaveras y huesos de otros que á su vez habian dormido en aquel mismo lecho..... solo unas manos blancas y delicadas que sugetaban una cruz y un ramo de flores quedaban aun cuando yo llegué; sobre la tierra; no necesité preguntar... era, pues, una jóven doncella; poco despues ya todo no era mas que un monton recien hecho..... ¿y para qué saber mas? ¿Y cómo y á quién preguntarlo?.... La mujer que seguia á la comitiva habia recogido el velo y la almohada mortuoria; hablaba al marchar del precio á que podria venderlo..... estamos en feria.

Volví, pues, á los dos nichos para consolarme de aquel doble abandono con otro al parecer no tan grande, y en efecto, como verás, en el uno estaba consignado en mármol el tributo de dolor pagado por un pueblo entero á una mujer imponderablemente benéfica, tu bisabuela la condesa de Villa-leal, Doña María Joaquina de Arce. En la otra losa que estaba debajo, y que es de piedra comun, se leia

AQUÍ YACE D. FERNANDO CARRASCO Y ROCAMORA,
CONDE QUE FUÉ DE VILLA-LEAL,
ALFÉREZ MAYOR DE ESTA VILLA Y DE LAS DE POZORUBIO
Y MOLINS.... PARTIÓ Á LA CÓRTE....
CANAL....

El resto infiero yo que hablaria del inmenso favor hecho por este insigne patricio, bisabuelo tuyo, á sus paisanos, desaguando las lagunas que cubrian este pais, abriendo el canal que lo fecunda y desterrando las mortíferas fiebres que lo aniquilaban..... esto infiero..... pero de la losa se habian borrado las letras como de la memoria de los pueblos los beneficios.

La mujer que habia recogido el velo mortuorio me llamó desde la puerta para que saliese; hícelo maquinalmente, y al pasar el umbral un silbido terrible sonó cerca de mí, una como palpitante y monstruosa respiracion se siguió...... era la locomotriz del camino de hierro que pasa por las tapias del campo santo, y que desde largas distancias traia millares de personas á la feria..... á comprar..... á vender..... á reir..... á engañar.... á vivir, en fin.

Esta es, querida Enriqueta, la única vez que he visto un camino de hierro sin emocion y hasta con desprecio.

¿Qué son unos cuantos centenares de leguas en comparacion de la distancia que separa el ser y el no ser? ¿Qué es la rapidez del vapor, ni siquiera de la electricidad contrapuesta á la velocidad con que se hace el viaje de la vida á la eternidad? ¿Qué son los intereses..... las relaciones..... las riquezas..... las ciencias mismas..... Enriqueta mia, en la puerta del campo santo.....? Ay..... humo..... y ruido.

EL MARQUÉS DE MOLINS.

REVISTA CIENTÍFICA.

TÚNEL SUBMARINO ENTRE LA FRANCIA Y LA INGLATERRA.

En el número anterior de esta Revista indicamos que dariamos á conocer el atrevido pensamiento del ingeniero M. Thomé de Gamond, para unir un puerto de mar francés con otro inglés. Pasamos á cumplir nuestra promesa, á pesar que creemos de que esta clase de proyectos tiene para su realizacion que vencer dificultades mas insuperables que las llamadas naturales, y de las cuales el discreto lector nos permitirá que al mencionarlas, no las esplanemos, pues nos separaria completamente del objeto que tenemos asignado á esta Revista.

El exámen del estrecho de Calais, considerado bajo el punto de vista geológico, hecho por un particular, como Mr. Thomé de Gamond, que no ha perdonado ningun sacrificio pecuniario, es una preciosa adquisicion práctica, hecha por la ciencia en asunto de vital interés y para comun provecho del género humano. Setenta y cuatro muestras de la manera de ser de las capas submarinas que componen los diversos pisos de esa formacion geológica, obtenidas á costa de cuantiosos sacrificios, de trabajos concienzudos, de dificultades sin cuento, completan el proyecto del ingeniero francés, y sobre su estudio reposa el plan concebido por él de un túnel submarino entre Inglaterra y Francia.

Anticipémonos á la objecion que, si nó es la mas capital, es una de las que con mas insistencia se hacen á esa idea, á saber: la de la invasion de las aguas del mar que pesan sobre el cielo del túnel y que por filtracion concluirian á la corta ó á la larga con tan imponente obra; temor que parece natural cuando se recuerdan las inmensas dificultades que presentó la ejecucion del túnel desde el Támesis á Lóndres, á pesar de que los dos túneles en cuestion estén situados en distintas condiciones.

El autor del túnel submarino contesta á esta objecion bien natural, diciendo: que el subterráneo debe recorrer una zona tan profunda y tan firme (Véase la obra *Etude pour l'avant-projet d'un tunnel sous-marin entre la France et l' Angleterre, reliant sans rompre charge, les chemins de fer de ces deux pays. Ligne de Grinez á Eastware, Paris*, 1857), al mismo tiempo, que quedarán interpuestas entre el túnel y el mar un espesor en capas terrestres de 22 á 75 metros formadas de rocas sólidas que se hacen impermeables por la presencia de bancos espesos de arcilla intercalados entre estas capas, los cuales, á pesar de la inmensa presion que sobre la bóveda reposa, harán muy difícil el que penetre el agua hasta ellos, y el examen del muestrario geológico recogido en la localidad, permite juzgar favorablemente de este hecho importantísimo.

El terreno del estrecho de Douvres ofrece una regularidad notable en su situacion cuasi horizontal, y estamos seguros que algunas filtraciones oblicuas que vengan de los continentes ó del mar, turbará mas de una vez los trabajos de perforacion del túnel submarino, obstáculo normal y permanente que tambien se presenta en los trabajos mineros, con la diferencia de que estos últimos se practican en suelos que presentan el carácter general de una gran dislocacion que espone al minero á un sobresalto contínuo. ¿Cuántas minas no hay que prolongan sus galerías debajo del mar, y cuántas otras no hay que se esplotan debajo de la masa líquida de lagos subterráneos muy profundos, cuya estension iguala á veces las de muchas provincias? Pues á pesar de todo esto el gênio sabe triunfar de esas dificultades auxiliado por la razon.

Por otra parte, el terreno que sufre el peso del Támesis, es de formacion terciaria, es la arcilla llamada en las obras geológicas de Mr. Dufrenoy, Bendant Labeche, etc., arcilla de Lóndres, colocada en la formacion geológica de aquel terreno, mas alta que la arcilla plástica; entre esas dos capas existe un banco aquífero de 15 metros de espesor y arenoso. El monumento anglo-francés que se proyecta, ó mejor dicho y mas exacto, el estrecho de Douvres, reposa sobre las formaciones secundarias.

Brunel emprendió su túnel entre las dos capas superiores de arcilla de Lóndres y de arena ya mencionadas, pero como no se conoció perfectamente el espesor de la arcilla en toda la estension del túnel, se creyó que este seria suficiente para caminar con seguridad: pero hácia el medio del Támesis el espesor del banco de arcilla era tan pequeño, que la continuacion de las obras debilitó su consistencia y cedió al empuje de las aguas del rio por varias veces, hasta que Brunel, meditando, logró cortar y aislar el túnel de ese rio, arrojando por la inmensa brecha para restaurar su lecho, y en medio del Támesis, hasta tres mil metros cúbicos de arcilla en sacos. Así pudo separar las aguas, desalojar las que habian entrado en las galerías y continuar su trabajo, que fué interrumpido, sí, pero ya nunca violentamente interceptado por accidentes tan graves.

Entre los monumentos de este género que atraviesan terrenos idénticos á los del macizo sumergido que se trata de horadar para construir el túnel que nos ocupa, es el túnel de Saltwood, en el camino de hierro de Lóndres á Douvres, que va atravesando por una galería horizontal las capas mas aquíferas de los grés verdes, en condiciones idénticas á las que presentan los terrenos sumergidos del estrecho, que son su prolongacion. La perforacion del túnel de Saltwood, largo de 872 metros nada mas, es un ejemplo de los obstáculos que puede vencer la ciencia y el dinero: hubo dia de sacar mas de 17,000 litros de agua con las bombas de agotamiento en una hora, pues aquí no sucedia como en las minas, que generalmente se atraviesan las capas de agua por medio de secciones perpendiculares á esas capas, mientras que en el túnel de Saltwood, teniendo que avanzar las obras caminando horizontalmente en direccion de la misma capa de agua, la seccion hecha en el terreno era mucho mayor, y por lo tanto, la probabilidad de filtraciones por la duracion y la estension de la obra mas cierta. Dificultades de este género es muy posible que se encuentren al perforar el túnel submarino cortando los grés verdes, y aunque reconocemos que son dificultades sérias para un ingeniero, convengamos en que la repeticion de estos hechos constituye un caudal científico de que sabe hoy, ya mejor que entonces, aprovecharse el arte de las construcciones.

Otro túnel que presenta analogías de semejanza en cuanto á los terrenos atravesados, con el submarino, es el de la Nerthe en el ferro-carril de Avignon á Marsella, horadado al través de los terrenos jurásicos en una masa comparable con la de una parte del túnel anglo-francés por el lado de la Francia; pero este túnel no ha presentado dificultades de tanta magnitud como el de Saltwood.

Los túneles de la Bouzanne y Rolleboise en Francia, el de Bleekingley en Inglaterra, son los equivalentes idénticos por la naturaleza de los terrenos, y otros tantos ejemplos de la posibilidad de la construccion de los grandes anillos del túnel submarino.

Los que creen que este proyecto es una utópia, y no somos nosotros de esos, presentan todavía otra objecion á Mr. Thomé de Gamond, relativa á la imposibilidad, segun aquellos, de la instalacion de trece islotes facticios compuestos de rocas echadas en el mar y necesarios para la construccion de trece pozos de mina, de fundicion y mampostería, y supérfluos despues de construidos los trabajos. Pero el autor del proyecto contesta con estas palabras testuales que copiamos de la obra citada. «Los islotes? Ved Cherbourg, Plymouth, Alger; ved, sobre todo, Portland! Estos diques representan un conjunto de obras algo mas considerables que los trece conos que propongo en el estrecho de Douvres. Tomad trece secciones de uno solo de esos diques; echadlos al mar colocados sobre un mismo eje en el estrecho y tendreis los islotes! Con la diferencia en ventaja del proyecto que estas pirámides, construidas en alta mar, estarán espuestas á una agitacion menos peligrosa que sobre la playa del litoral en donde la proximidad de las costas produce una agitacion mas intensa.»

Hagamos ahora la descripcion del proyecto en cuestion.

El túnel submarino proyectado por M. Thomé de Gamond, parte del continente europeo, cerca del cabo Grinez en las costas de Inglaterra. Próximamente en medio de la distancia que separa las dos naciones, se ve indicada en las cartas geográficas una eminencia llamada en ellas *Escollo de Varna*. Este punto forma en el proyecto una estacion marítima á cielo abierto y una estacion para el ferro-carril. Este edificio en medio del mar es una torre abierta, pero no circular, que afecta en la parte que está encima de las aguas la forma de un puerto de mar de correspondencia universal, verdadera estacion marítima de figura rectangular, con malecones exteriores mirando al mar, é interiores dando al puerto interior que ocupa una estension de siete hectareas de tierra; con un faro y edificios para habitaciones. Diques inmensos cierran el puerto interior y una entrada única á este, propuesta por M. Keller, se ha reservado en direccion del ángulo del Este.

En la direccion del eje del túnel y entre Norte y Oeste, se formará un inmenso terraplen rectangular que se elevará sobre las aguas mas altas y formando una alegre azotea, dividirá en dos porciones, la parte interior de la estacion marítima (puerto interior de siete hectareas y terraplen), y contendrá hácia su mitad, pero siempre en direccion del eje del túnel submarino, una torre elíptica á cielo abierto que formará una estacion subterránea principal de la línea del ferro-carril.

El fondo de la torre de Varna contiene un espacioso patio de forma tambien elíptica, y desde el fondo de esta estacion pueden subir los wagones cargados de mercancías por medio de una espiral ascendente con corta pendiente, hasta el mismo terraplen de la estrella ó escollo de Varna, desde donde ya será fácil ponerlos á bordo de los navíos.

El trazado del túnel describe una curva subterránea cóncava, cuyas pendientes, mantenidas constantemente, mayores que cinco milésimas, son con mucho, inferiores á las que se encuentran sobre la mayor parte de los ferro-carriles actualmente explotados.

Las vias de llegada al túnel son dos galerías subterráneas inclinadas al 7|1000. La galería inglesa se dirige de la estacion de Eastware hácia Dowres, cuyo trayecto es de 5,500 mé-

tros: en este último punto se une ya á cielo abierto con dos secciones de ramales, de los cuales la una es la via de Boulogne por Amiens á Paris, y la otra se une cerca de Calais á los ferro-carriles belgas y alemanes. La galeria francesa tiene entre Grinez y la ciudad llamada Marquise, 8,800 métros.

En cada una de las estremidades de la linea submarina, el túnel termina con una estacion á cielo abierto, establecida en el fondo de una torre espaciosa: la estacion del cabo de Grinez está situada á una profundidad de 54 métros debajo de las aguas mas bajas del mar: la de Eastware á 30 métros.

A cada una de estas estaciones se puede entrar por una escalera espaciosa con rampas feroide muy suave aplicada contra la pared de la torre. Las torres de estas estaciones, construidas desde el principio de las obras, servirán de medios de accesion para los trabajos de perforacion, para el movimiento de tierras, los materiales de revestimiento, la extraccion de las aguas y la ventilacion de las galerias. En cuanto á la ventilacion ulterior del túnel se producirá el acreamiento por insuflacion ó por llamada en el orificio exterior de las torres, como habrá que hacerlo al principiar las obras, siempre que no se establezcan espontáneamente corrientes aereas suficientes y aun puede ser mas fuertes que se deseen.

En lo que concierne á los medios prácticos que propone M. Thomé de Gamond para ejecutar ese trabajo tan colosal de un túnel de aquella estension, horadado por el techo del mar, el autor propone dividir el estrecho de Calais en catorce secciones por medio de trece islotes, compuesto de rocas arrojadas al mar en el trayecto de la línea submarina. Sobre estos islotes que despues de la conclusion de las obras se haria saltar el vértice por medio de la pólvora, se construirian trece pozos de mina, de fundicion y mamposteria, por medio de los cuales los talleres de perforacion mas largos, se reducirian á galerias de kilómetro y medio de longitud. En esos trece islotes se instalarian los talleres de extraccion y los observatorios para empalmar exteriormente las secciones y para la trasmision rectilínea del eje de las galerías subterráneas. Asi se podrán empezar las obras en 28 secciones á la vez: empezando, el primer año, la construccion de los trece islotes y perforacion de los pozos, en el segundo, la perforacion de las cinco secciones directrices y en el tercero, cuarto, quinto y sesto, la perforacion de las 9 secciones grandes del túnel.

El autor crée que la construccion de este monumento costará 3,400 francos por métro corriente, y la suma total de gastos comprendidas las obras complementarias para unir el túnel á las vias férreas de los dos paises, vias de accesion, estaciones y ramales, subirá á 170 millones de francos.

M. Thomé de Gamond ha hecho dar un gran paso á la cuestion de la union directa de la Inglaterra y la Francia: su idea tiene el mérito de haber separado esta cuestion de las regiones de las utopias en que hasta ahora se veia envuelta y como habrán juzgado por este corto extracto nuestros lectores, da una base séria y verdaderamente cientifica á la citada especulacion.

M. Thomé de Gamond ha presentado sus planos, sus cartas hidrográficas, y sus colecciones geológicas al que ahora rige los destinos de la Francia, y por su órden se ha formado una comision para proceder al exámen de la única cuestion que se presenta como la base principal de la posibilidad de la perforacion del túnel. Esta comision se compone de MM. Elie de Beaumont, secretario perpétuo de la Academia de Ciencias de Paris; Combes, inspector general de minas; Mallet, inspector general de puentes y calzadas; Renaud, id. y Keller, ingeniero hidrógrafo de la marina francesa. En mayo de 1856, esta comision empezó sus estudios verificando el valor científico de las indagaciones de M. Thomé de Gamond sobre la geologia del paso de Calais. La misma comision determinó horadar dos pozos de mina, de diámetros grandes, el uno en el cabo Grinez y el otro en la punta de Eastware para aclarar tres puntos principales: que son á saber, 1.° verificar el nivel exácto y la inclinacion general de la prolongacion de las capas jurásicas por debajo de las costas de la Inglaterra, y hacer por debajo del mar galerias de ensayo: 2.° medir el poder relativo de las capas aquíferas que pueden existir en los intersticios de esas capas: 3.° hacer por via de concurso el ensayo de las máquinas de vapor destinadas á la perforacion rápida de las galerias subterráneas, atacando directamente por el acero, sin la intervencion de la pólvora, las rocas duras, y resolver asi la cuestion de la duracion probable de la perforacion. La comision ha hecho ver al gobierno la necesidad de un gasto de 500,000 francos para verificar todo lo que acabamos de anunciar; y ha emitido el voto de que se consultase al gobierno inglés sobre la parte que le corresponde tomar en estos trabajos preliminares. Los consejos de puentes y calzadas y de minas, tambien han sido consultados, y el autor ha tenido la satisfaccion de ver acogidas con beneplácito sus ideas. Tal es el estado actual de la cuestion del túnel entre Inglaterra y Francia.

AGRICULTURA.

Aprovechamiento de las aguas súcias de las alcantarillas para la Agricultura.

1.

Desde hace años se ocupan los particulares y algunas Academias de sacar partido de las grandes cantidades de materia fertilizante que se encuentran contenidas en las aguas de las alcantarillas de las grandes capitales. En Madrid mismo tenemos entendido, que el Ayuntamiento va á presenciar algunas esperiencias que con este objeto debe hacer un francés que se halla al frente de la empresa que se encarga por su cuenta de este negocio.

Los líquidos de las alcantarillas contienen gran cantidad de materias orgánicas cargadas de azoe, que convertidas en abono por procedimientos químicos, serian un gran recurso para la agricultura: por lo menos, aquellos se aprovecharian, mientras que al presente en casi todos los paises van á unirse con los rios que los infectan y se pierden en el inmenso Océano ó Mediterráneo, alterando al propio tiempo la pureza del agua, é infectando algunas veces los valles atravesados por esos líquidos impuros. Mas de una vez se ha querido aprovechar esas aguas para regar las tierras, pero en ciertas localidades cuestan mas los gastos de conduccion, de almacenage y distribucion de estos líquidos, que el valor que en sí tendria el abono obtenido y lo que haria producir á las tierras. Los líquidos que provienen de las alcantarillas de los mataderos de una capital, esos si contienen gran contidad de azoe por métro cúbico de líquido, y deben almacenarse, no para tratar de esparcirlos y concentrarlos sobre el suelo, sino para ensayar de esplotarlos empleando un procedimiento de precipitacion con el objeto de estraer económicamente y en pequeño volúmen, las partes susceptibles de servir de abono.

M. Wicksteed, ingeniero inglés, ha tratado de obtener bajo la forma de una masa insoluble y por consiguiente fácil de separar y de aislar, los productos esenciales, las materias especialmente fertilizantes que están contenidas en las alcantarillas. Por medio de la cal en lechadas, M. Wicksteed recoge hoy dia en el establecimiento de Leicester, que hemos visitado hace pocos meses, una parte no pequeña de los principios fertilizantes de las alcantarillas, enviando despues al rio tan solo los líquidos perfectamente puros y enteramente desinfectados.

El volúmen de las aguas de las alcantarillas de toda la ciudad de Leicester, que tiene 65,000 habitantes, sube por año á casi cinco millones de metros cúbicos, y por el procedimiento del ingeniero inglés se estraen unos 4.500,000 kilógramos de materias fertilizantes en estado sólido.

Este establecimiento está debajo de la ciudad á la orilla del rio Soar. El agua de las alcantarillas es conducida por una cañería subterránea á un pozo inmenso hecho en el establecimiento. Una máquina de vapor de fuerza de 20 caballos, hace maniobrar una bomba que eleva esta agua para conducirla al nivel del suelo: otra mas pequeña, puesta tambien en movimiento por la misma máquina de vapor, comunica con una cisterna constantemente llena de cal dilicida en agua y provista de un agitador. A cada golpe de piston de la máquina, la bomba pequeña introduce en el tubo de conduccion de las aguas subidas por la bomba grande, una cantidad determinada de esta lechada de cal, cuyas proporciones se arreglan por medio de llaves segun sea la naturaleza de las aguas, y el grado de concentracion de la lechada. Mezclada el agua sucia con la lechada de cal, va á parar á una caja rectangular, en la cual unos agitadores y paletas mezclan y revuelven bien toda esa masa, y concluida esa operacion, el líquido corre lentamente al través de unas aberturas horizontales, á un depósito de mampostería con cemento que tendrá sobre 60 metros de longitud y 13 de ancho por 1 de hondo, seccionado en dos partes por medio de telas metálicas verticales colocadas á 18 metros del orígen, movibles á voluntad y destinadas á retener los cuerpos flotantes, etc., y en cuyo recipiente se efectúa el depósito del precipitado que se ha determinado por la accion de la cal. Esta masa en estado de barro líquido estraida del depósito, se somete en seguida á la accion de máquinas para secar que operan por la fuerza centrífuga, y la trasforman en poco tiempo en una pasta bastante sólida para moldearse en forma de ladrillos puestos á secar al aire libre.

Las pequeñas máquinas de vapor que mueven los agitadores, el tornillo sin fin del fondo del depósito, y la noria que eleva el depósito del precipitado determinado por la accion de la cal, sus volantes y las poleas para la trasmision del movimiento, están colocadas debajo del suelo de estas máquinas, por manera que las trasmisiones no estorban nada al servicio de los talleres. Una caldera sola suministra el vapor á estas diferentes máquinas.

Por mas prevenido que se esté, es difícil apercibirse del mas ligero mal olor en este establecimiento, donde reina una limpieza esmerada, y donde los trabajos de las máquinas y de los obreros se efectuan con una exactitud sorprendente.

Los informes de la comision de higiene de la ciudad de Leïcester han dado á conocer un resultado estraordinario. Hecho el plano de la ciudad en distintas épocas, con la indicacion por medio de signos convencionales de las enfermedades que reinaban comunmente en sus distintos barrios, aquel indica una mejora notable despues que se ha establecido este sistema de saneamiento. La mortalidad subia desde hace muchos años en aquella ciudad á 450 personas por trimestre, y desde la época en que ese sistema está en vigor, que fué en mayo de 1855, el número de los muertos ha descendido á 324, prueba bien palpable de la influencia de las ciencias en las cuestiones de salubridad pública.

Segun nuestro profesor de química en la escuela de Puentes y Calzadas de Paris, M. Hervé Mangon, que ha estudiado químicamente el abono sólido sacado de las aguas sucias de las alcantarillas de Leicester; 1,000 kilógramos de aquellos ladrillos preparados en dicha fábrica, equivalen á 2,750 kilógramos de ciemo de granja fresco, conteniendo 0,4 por 100 de azoe, ó bien á 73,3 de guano, conteniendo 15 por 100 de azoe. Evaluando el guano á 30 francos los 100 kilógramos, este abono valdria, pues, unos 22 francos próximamente la tonelada de 1,000 kilógramos, abstraccion hecha de los gastos de trasporte y de la diferencia del modo de accion de los dos abonos que no está bien conocida. Parece que los ensayos hechos en Inglaterra indican que esta materia es un abono poderoso para las tierras, pero que su accion es lenta y se hace sentir largo tiempo. El procedimiento de M. Wicksteed se esplota en Inglaterra por una compañía que hace un año ejecuta numerosos ensayos sobre el valor como abono de los productos obtenidos.

El limo de los rios empleado como abono en las tierras.

2.

M. Mangon ha sometido al exámen químico muchas muestras del limo procedente de rios, tomado en los diversos departamentos, y ha reconocido que contienen diferentes productos capaces de ejercer una accion fertilizante. El limo de buena calidad es, segun el autor, tan rico como el ciemo en materias fertilizantes, y tiene para la agricultura un valor superior á su precio de extraccion de manipulacion y de uso.

Ciertos limos contienen grandes proporciones de carbonato de cal, y podrian emplearse para reemplazar las marnas que hacen servicios tan preciosos en otros paises menos en el nuestro: otros están cuasi completamente desprovistos de carbonato. Del mismo modo que las tierras fértiles, todos los limos contienen cierta cantidad de productos solubles en el agua, formados en parte por materias orgánicas y en parte por substancias minerales.

Los limos que encierran cantidades notables de fosfatos abundan poco: todos, por el contrario, contienen una proporcion grande de azoe, y bastante variable: sin embargo, puede admitirse que los limos de buena calidad, secados préviamente al aire libre, contienen poco mas ó menos tanto azoe como el ciemo fresco: es decir, de 0,4 á 0,5 por 100 de su peso. Este azoe no se asimila tan pronto en las cosechas como el del abono, pero constituye siempre para la tierra un aumento de fertilidad en relacion con su peso. Generalmente vale 5 francos los 100 kilógramos de uno y de otro abono.

P. Calvo y Martin.

Insertamos á continuacion, por juzgarlo del mayor interés, los documentos oficiales mas importantes que hasta ahora se han publicado, referentes á la guerra que hoy preocupa á todos los pueblos de ambos hemisferios.

MANIFIESTO DEL EMPERADOR DE LOS FRANCESES.

«Franceses: El Austria, al hacer penetrar su ejército en el territorio de nuestro aliado el rey de Cerdeña, nos declara la guerra, violando de ese modo los tratados, la justicia, y amenazando nuestras fronteras. Todas las grandes potencias han protestado contra semejante agresion.

»Habiendo el Piamonte aceptado las condiciones que debian asegurar la paz, ¿cuál puede ser el motivo de esta repentina invasion? Es que el Austria ha llevado las cosas á tal estremo, que necesita dominar hasta los Alpes, ó que la Italia se halle resguardada hasta el Adriático, pues en aquel pais, cualquier porcion de territorio que se mantenga independiente, es un peligro para su poder.

»Hasta aquí la moderacion ha sido la norma de mi conducta; hoy, la energía es mi primer deber. Armese la Francia, y diga resueltamente á la Europa: «No aspiro á conquistas, pero quiero conservar sin de»bilidad mi política nacional y tradicional; cumplo los tratados á con»dicion de que nadie los rompa contra mí; respeto el territorio y los »derechos de las potencias neutrales, pero declaro abiertamente mi sim»patía hácia un pueblo cuya historia se confunde con la mia, y que gime bajo la opresion estranjera.«

»La Francia ha mostrado su odio á la anarquía, y ha querido darme un poder bastante fuerte para reducir á la impotencia á los promovedores de trastornos y á los hombres incorregibles de los antiguos partidos que incesantemente transigen con nuestros enemigos; pero no por eso ha abdicado su mision civilizadora.

»Nuestros aliados naturales han sido siempre los que desean el progreso de la humanidad, y al desenvainar la Francia su espada, no es para dominar, sino para libertar.

»El fin de esta guerra es por lo tanto dar vida propia á la Italia, y no el de hacerla cambiar de dueño; asi tendremos en nuestras fronteras un pueblo amigo que nos será deudor de su independencia.

»No vamos á Italia á fomentar desórdenes ni á menoscabar el poder del Santo Padre, á quien hemos repuesto sobre su trono, sino á sustraerle á la presion estranjera que pesa sobre toda la Peninsula; á contribuir á establecer el órden sobre intereses legítimos satisfechos. Vamos, en fin, á esa tierra clásica, ilustrada por tantas victorias, á seguir las huellas de nuestros padres. ¡Quiera el cielo que nos mostremos dignos de ellos!

»Muy pronto iré á ponerme al frente del ejército. Dejo en Francia á la emperatriz y á mi hijo: auxiliada aquella por la esperiencia y por las luces del último hermano del emperador, sabrá mantenerse siempre á la altura de su mision.

»Los confio al valor del ejército que permanece en Francia, asi para velar sobre nuestras fronteras, como para proteger el honor doméstico; los confio al patiotismo de la Guardia nacional; los confio, en fin, al pueblo todo, que les manifestará el mismo amor y la misma adhesion de que cada dia recibo tantas pruebas.

»Valor y union; nuestro pais va á mostrar una vez mas al mundo que no ha degenerado.

»La Providencia bendecirá nuestros esfuerzos, porque es santa á los ojos de Dios la causa que se apoya en la justicia, en la humanidad, en el amor de la patria y en el de la independencia.»

Hé aquí el testo de la proclama que dirigió á sus tropas el rey Víctor Manuel, al visitar la línea del Doria:

«¡Soldados! El Austria, que aumenta sus ejércitos en nuestras fronteras y amenaza invadir nuestro territorio, porque la libertad reina aquí con el órden; porque no la fuerza, sino la concordia y el afecto entre el pueblo y el soberano, rigen aquí el Estado; porque los gritos de la Italia oprimida encuentran aquí eco; el Austria se atreve á intimarnos, á nosotros, armados solamente para la defensa, que depongamos las armas y nos pongamos á merced suya.

Esta ultrajante intimacion debia recibir la respuesta que merecia: la he rechazado desdeñosamente. ¡Soldados! Os lo participo, porque estoy seguro que tomareis por hecho á vosotros el insulto hecho á vuestro rey y á la nacion. El anuncio, pues, que os hago, es un anuncio de guerra.

¡A las armas, soldados!

Vais á encontraros enfrente de un enemigo que no os es desconocido. Pero si es valiente y disciplinado, no temais el compararos con él. Vosotros podeis alabaros de las jornadas de Goito, de Pastiengo, de Santa Lucía, de Somma Campagna, y aun el de Custoza, en que cuatro brigadas solamente lucharon durante tres dias contra cinco cuerpos de ejército.

Yo seré vuestro jefe.

Ya en diversas ocasiones nos hemos conocido; gran parte de vosotros y yo, nos hemos hallado juntos en medio de la ardiente batalla en que combatíamos al lado de mi magnánimo padre, y en la cual yo admiré enorgullecido vuestra bravura.

Seguro estoy que en el campo del honor y de la gloria, sabreis conservar y aun acrecer vuestro renombre de valientes. Tendreis por compañeros á esos intrépidos soldados de la Francia, vencedores en tantas batallas, de los que fuisteis hermanos de armas en el Tchernaía, y que Napoleon III, á quien siempre se encuentra donde hay una causa justa que defender, envia generosamente en vuestra ayuda en numerosos batallones.

Marchad, pues, confiados en la victoria á adornar con frescos laureles vuestra bandera; esa bandera que con sus tres colores y con la escogida juventud que de todas partes de Italia ha venido á acogerse á su nombre, os indicará que vuestra obra es la independencia de Italia, obra justa y santa, que desde hoy será vuestro grito de guerra.

Turin 27 de abril de 1859. — Víctor Manuel.»

Al propio tiempo que se publicaba esta proclama dirigida al ejército, se fijaba la siguiente, dirigida á la nacion, en los parajes y sitios públicos de Turin:

«El Austria, protestando de su amor á la paz, nos ataca negándose á someterse á un congreso europeo; viola las promesas hechas á la Inglaterra; nos pide que disminuyamos nuestro ejército y que abandonemos á esos valientes voluntarios que han venido de todas partes de Italia á defender el sagrado lábaro de la independencia nacional. Confio el cuidado de mi gobierno á mi muy amado primo, y vuelvo á empuñar la espada.

Al lado de mis soldados combatirán por la libertad y la justicia las valientes tropas de Napoleon III, mi generoso aliado.

¡Pueblos de Italia! el Austria ataca al Piamonte porque ha sostenido la causa de la patria, comun en los consejos de Europa, porque no ha sido insensible á vuestros gritos de dolor.

El Austria rompe hoy abiertamente los tratados que nunca respetó.

Hoy, en derecho, la nacion italiana es libre, y yo puedo cumplir concienzudamente el voto formado ante la tumba de mi augusto padre.

Confiad en la Providencia, en nuestra union, en el valor de los soldados italianos, en la alianza de la noble nacion francesa; confiemos tambien en la justicia de la opinion pública.

No tengo mas ambicion que la de ser el primer soldado de la independencia italiana.

¡Viva la Italia! — Víctor Manuel.»

CIRCULAR DEL CONDE WALEWSKI.

«La comunicacion hecha de órden de S. M. imperial al Senado y al cuerpo legislativo, me dispensa volver sobre los incidentes de que se ha preocupado la opinion pública hace algunas semanas, y que han sido objeto de mis últimos despachos. La gravedad de la situacion ha llegado al estremo, y el desenlace que se anuncia no será desgraciadamente el que habian preparado leales y perseverantes esfuerzos. En vista de conjeturas tan sérias, es un gran alivio para el gobierno del emperador poder someter sin temor á la apreciacion de Europa las cuestion de saber á qué potencia incumbe la responsabilidad de los acontecimientos.

Que el estado de las cosas colocase á Italia en una situacion anormal; que el malestar y la sorda agitacion que resultarian de ella constituyese un peligro para todo el mundo; que la razon aconsejaba conjurar con una sana prevision una crísis inevitable, esto es lo que Inglaterra, Prusia y Rusia pensaron al mismo tiempo que Francia. La unidad de los temores creó inmediatamente la conformidad de los sentimientos y de las gestiones. La mision del conde Cowley á Viena, la proposicion de un Congreso, emanada de San Petersburgo, el apoyo prestado por Prusia á esas tentativas de acomodamiento, el apresuramiento de Francia á adherirse á las combinaciones que se han sucedido hasta la última hora; todos esos actos, en una palabra, fueron inspirados por un mismo móvil, por el vivo y sincero deseo de consolidar la paz, no cerrando ya los ojos ante una dificultad que amenazaba turbarla.

En esta fase el asunto, caballero, el gobierno del emperador tuvo su parte de iniciativa y de accion; pero esta parte, lo hago constar, se confundió siempre en la obra colectiva.

Francia ofreció simplemente su concurso en calidad de gran potencia europea, para arreglar, dentro de un espíritu de inteligencia y de confianza con los demas gabinetes, una cuestion que escitaba sus simpatías, no lo disimulo, pero en la que no veia aun ni deberes particulares que cumplir, ni intereses acosados que defender. El dia en que el gabinete de Viena prometió, con declaraciones solemnes, no empezar las hostilidades, parece que presintió él mismo la actitud que exigiria infaliblemente al gobierno del emperador cualquiera agresion dirigida contra el Piamonte.

Semejante seguridad, dando á la mediacion de las potencias el tiempo de obrar, permitia esperar la próxima convocatoria del Congreso. En efecto, Inglaterra acababa de fijar con el asentimiento de Francia, Prusia y Rusia, las últimas condiciones de la reunion de aquella Asamblea, donde se concedia á los Estados italianos el puesto que la justicia y la razon les asignaban. Cerdeña, por su parte, se adhirió al principio del desarme simultáneo y prévio de todas las potencias que, desde hace

algun tiempo, aumentaron su efectivo militar. A esos presagios de paz, el gabinete de Viena opone de repente un acto, que, para caracterizarlo como se debe, es el equivalente de una declaracion de guerra.

De esta manera destruye Austria aislada y deliberadamente el trabajo seguido con tanta paciencia por la Inglaterra, secundado con tanta lealtad por Rusia y Prusia, facilitado con tanta moderacion por Francia. No solamente cierra á Cerdeña la puerta del Congreso, sino que la intima, pena de verse obligada por la fuerza, á deponer las armas sin condicion ninguna en el términos de tres dias.

Un formidable aparato de guerra se despliega al mismo tiempo en las orillas del Tesino, y lo que es mas inaudito en medio de un ejército en marcha, el general en gefe austriaco esperaba la respuesta del gabinete de Turin.

Teneis conocimiento, caballero, de la impresion que causó en Lóndres, en Berlin y en San Petersburgo la resolucion tan importuna y tan fatal del gabinete de Viena. El asombro y el disgusto de las tres potencias se consignaron en una protesta, de la cual se ha hecho eco la opinion pública en todos los puntos de Europa.

Si Inglaterra, Prusia y Rusia, para la gestion que se apresuraron á cumplir, pudieron declarar plenamente su responsabilidad moral y satisfacer las exigencias de su dignidad ofendida, el gobierno del emperador, movido por otra parte por consideraciones análogas, tenia que marcar de antemano su actitud, imponiéndole otras obligaciones. En nada se modifica la solidaridad que se estableció al principio entre nosotros y las potencias mediadoras; la cuestion es en el fondo la misma, pero tenemos gran confianza en las disposiciones de que nos han dado esas potencias brillantes testimonios, para dudar ni un solo instante que se equivocan acerca del sentido de la política que antiguas tradiciones y necesidades imperiosas de posicion topográficas nos indican naturalmente.

Francia, desde medio siglo, no ha pretendido nunca ejercer una influencia interesada, y no es á ella á quien se le ha de acusar de haber intentado despertar el recuerdo de luchas antiguas y de rivalidades históricas. Todo lo que ha pedido hasta aquí, y los tratados están de acuerdo con sus votos, era que los Estados de la Península viviesen con vida propia y solo tuviesen en sus asuntos interiores, como con sus relaciones con el estranjero, que contar con sigo mismos. No sé que sobre este asunto se piense en Lóndres, en Berlin y en San Petersburgo de otro modo que en Paris; sea de todo esto lo que quiera, las circunstancias han investido á Austria, á los ojos de las diferentes potencias de Italia, de una situacion juzgada unánimemente preponderante.

Cerdeña sola escapó de una accion que alteró, por confesion propia, en una parte importante de Europa, el sistema de equilibrio que se habia querido establecer en ella. En todas partes este hecho era muy grave; pero cualesquiera que fuesen nuestros sentimientos íntimos, podia bastarnos, con las opiniones que conocemos de los demas gabinetes, señalarles el mal que debia corregirse.

»Semejante reserva, caballero, cuando se trató de Cerdeña, hubiera sido un olvido de nuestros intereses mas esenciales. No es la configuracion del territorio que cubre por ese lado una de las fronteras de Francia: el paso de los Alpes no está en nuestras manos, y nos importa mucho que la llave quede en Turin, únicamente en Turin. Consideraciones francesas, pero consideraciones igualmente europeas, mientras que el respeto de los derechos y de los intereses legítimos de las potencias continuen sirviendo de regla á sus relaciones recíprocas, esas consideraciones, digo, no permiten al gobierno del emperador vacilar acerca de la conducta que debe observarse cuando un Estado tan considerable como el Austria toma hácia el Piamonte el tono de amenaza, y se propone abiertamente dictarle leyes. Esa obligacion imprime una gravedad nueva á la negativa del Austria de discutir antes de obrar. No queremos á ningun precio hallarnos en frente de un hecho consumado, y este hecho es el que el emperador está resuelto á impedir. No es, pues, una actitud ofensiva, es una medida de defensa la que adoptamos en estos momentos.

»Algunos recuerdos, la comunidad de orígenes, una reciente alianza de las casas soberanas nos unen á Cerdeña. Estas son las razones serias de simpatía, y que apreciamos en todo su valor, pero que no bastaran quizás á decidirnos. Lo que nos traza seguramente nuestra via es el interés permanente y hereditario de Francia, es la imposibilidad absoluta en que está el gobierno del emperador en admitir que un golpe de mano establezca al pié de los Alpes, contrariamente á los votos de una nacion amiga y á la voluntad de su soberano, un estado de cosas que entregaria á Italia entera á una influencia estraña.

»S. M. I., estrictamente fiel á las palabras que pronunció cuando el pueblo francés le volvió á llamar al trono como gefe de su dinastía, no está animado de ninguna ambicion personal, de ningun deseo de conquista. No está lejana la época en que el emperador probó, en medio de una crísis europea, que la moderacion era el alma de su política. Esa moderacion, á la hora esta, preside con la misma fuerza sus designios, y no descuidando los intereses que la Providencia le confió, S. M. no piensa, podeis asegurarlo, separar sus miras de las de sus aliados.

»Lejos de eso, su gobierno, al referirse á los incidentes que señalaron las negociaciones de las semanas anteriores, alimenta la firme esperanza de que el gobierno de S. M. B. continuará perseverando en una actitud que, uniendo por un lazo moral la política de los dos pueblos, permita á los gabinetes de Paris y Lóndres esplicarse sin reserva, y combinar, segun las eventualidades, una inteligencia destinada á preservar al Continente de los efectos de la lucha que puede surgir en uno de sus estremos. Rusia, abrigamos una profunda conviccion, estará siempre dispuesta á dirigir sus esfuerzos hácia el mismo fin. En cuanto á Prusia, el espíritu á la vez imparcial y conciliador de que ha dado pruebas desde el orígen de la crísis, es una segura garantía de sus disposiciones á no descuidar nada para limitar la esplosion.

»Deseamos muy particularmente que las demas potencias que componen la Confederacion germánica no se dejen llevar de los recuerdos de una época diferente. Francia no puede menos de ver con pena la agitacion que se ha apoderado de algunos Estados de Alemania. No comprende que ese gran pais, de ordinario tan tranquilo y tan patrióticamente imbuido del sentimiento de su fuerza, pueda creer su seguridad amenazada por acontecimientos cuyo teatro debe permanecer alejado de su territorio. El gobierno del emperador, quiere, pues, creer que los hombres de Estado de Alemania reconocerán muy pronto que depende en gran parte de ellos mismos contribuir á limitar la estension y la duracion de una guerra que Francia, si ha de sostenerla, tendrá al menos la conciencia de no haber provocado.

»Os encargo, caballero, que os inspireis en las consideraciones desarrolladas en este despacho para la próxima entrevista con..... y que le dejeis copia de él. Ante la claridad del lenguaje que uso de órden del emperador y que implica en el pensamiento de S. M., el deseo de ofrecer á los demas gabinetes todas las garantías positivas para llevarlos á una apreciacion verdadera de la situacion y tranquilizarlos en lo que les concierne, acerca de sus consecuencias, me es difícil suponer que el gobierno de..... no acoja nuestras esplicaciones con una confianza igual á la que me las ha dictado.

Recibid, etc.—Walewski.»

MANIFIESTO DEL EMPERADOR DE AUSTRIA.

A MIS PUEBLOS.—He dado la órden á mi valiente y fiel ejército para poner un término á los ataques que han llegado últimamente al mas alto grado y que dirige hace ya años el vecino Estado de Cerdeña contra los derechos incontestables de mi corona y contra la inviolabilidad del imperio que Dios me ha confiado. Asi he cumplido mi penoso pero incontestable deber de gefe del Estado. Con la conciencia tranquila puedo elevar mis ojos al Dios Todopoderoso y someterme á su voluntad. Yo presento lleno de confianza mi resolucion al juicio imparcial de mis contemporáneos y de la posteridad. Respecto á mis pueblos, estoy seguro de su asentimiento. Cuando hace mas de diez años el mismo enemigo, violando todas las reglas del derecho de gentes y todas las prácticas de la guerra, vino á precipitarse armado sobre el reino Lombardo-Veneto, sin haberle dado motivo alguno y con el solo objeto de apoderarse de él, cuando en dos combates gloriosos fué derrotado por mi ejército, yo no escuché mas que la voz de la generosidad, le tendí la mano y le ofrecí la reconciliacion.

Yo no me he apropiado ni una pulgada de su territorio, yo no he atacado ninguno de los derechos que pertenecen á la corona de Cerdeña en la familia de los pueblos europeos, yo no he exigido ninguna garantía contra la reproduccion de sucesos análogos. En la mano que vino á estrechar en señal de reconciliacion la que yo habia sinceramente presentado y que fué aceptada, yo habia creido encontrar únicamente la reconciliacion é hice el sacrificio á pesar de la sangre que habia vertido mi ejército para defender el honor y los derechos de Austria.

¿Cómo se ha respondido á esta generosidad, tal vez sin ejemplo en la historia? Se volvió á empezar á la sordina á dar muestras de una enemistad que crecia de año en año; se provocó por todos los medios y por los mas desleales, una agitacion peligrosa al reposo y al bienestar de mi reino Lombardo-Veneto

Sabiendo bien todo cuanto debo á la paz, ese bien precioso para mis pueblos y para Europa, sufrí con paciencia estos nuevos ataques. Mi paciencia no estaba aun agotada cuando las medidas de seguridad necesarias, y que me ha obligado á tomar en estos últimos tiempos, el esceso de las sordas provocaciones que se reproducen en las fronteras y en el interior mismo de mis provincias italianas, fueron esplotadas de nuevo por Cerdeña para seguir una conducta mas hostil aun.

Dispuesto enteramente á tener en cuenta la mediacion benévola de las grandes potencias amigas para el mantenimiento de la paz, yo consentí en tomar parte en un congreso de las cinco grandes potencias.

Respecto á los cuatro puntos propuestos por el gobierno inglés, y trasmitidos al mio como bases de las negociaciones del congreso, yo las acepté, á condicion de que pudieran facilitar la obra de una paz verdadera y durable.

Pero estando convencido de que mi gobierno no ha dado ningun paso capaz de conducir ni lejanamente al rompimiento de la paz, yo exigí al mismo tiempo el desarme preventivo, que es la causa de todo el desórden y del peligro que amenaza la paz.

Ultimamente, á instancias de las potencias amigas, yo di mi adhesion á la propuesta de un desarme general.

La mediacion vino á estrellarse contra las condiciones inaceptables que ponia Cerdeña á su consentimiento.

No me quedaba, pues, mas que un solo medio de mantener la paz. Hice dirigir al gobierno del rey de Cerdeña una intimacion, para que pusiese su ejército bajo pié de paz y licenciase sus voluntarios.

No habiendo accedido Cerdeña á esta demanda, ha llegado el momento en que el derecho solo puede ser mantenido por la fuerza de las armas. He dado órden á mi ejército de penetrar en Cerdeña.

Conozco toda la importancia de este paso, y si alguna vez los cuidados del poder me han agobiado, es seguramente en este momento. La guerra, uno de los azotes de la humanidad.... Mi corazon se estremece al pensar en tantos miles de fieles súbditos mios, cuya vida y cuyos bienes están amenazados por este azote. Comprendo cuán dolorosas son para mi imperio las pruebas de una guerra, en el mismo momento en que trabaja con mas ahinco en su desarrollo interior y en que hubiera tenido necesidad para llevarla á cabo de que la paz se mantuviese á toda costa.

Pero el corazon del monarca debe callarse cuando el honor y el deber lo ordenan. El enemigo se presenta armado en nuestras fronteras, se ha aliado al partido que predica la destruccion general, con el proyecto públicamente conocido de apoderarse de las posesiones de Austria en Italia. Se halla sostenido por el soberano de Francia, quien, bajo pretestos que no existen, se mezcla en los asuntos de la Península que están arreglados por tratados propios, y hace marchar á su ejército al socorro del Piamonte. Las divisiones de este ejército han salvado ya las fronteras sardas.

La corona que mis antepasados me han trasmitido sin mancha, ha tenido que pasar ya dias bien amargos; pero la gloriosa historia de nuestra patria, prueba que muchas veces, cuando las sombras de una revolucion que pone en peligro los bienes mas preciosos de la humanidad, amenazaban estenderse sobre la Europa, la Providencia se ha servido de la espada de Austria, cuyo resplandor ha disipado estas sombras.

Estamos de nuevo en vísperas de una de esas épocas en que las doctrinas subversivas de todo el órden existente, no son predicadas solamente por sectas, sino que son lanzadas sobre el mundo desde la altura misma de los tronos.

Si me veo obligado á sacar la espada, esta espada se consagrará á defender el honor y el buen derecho de Austria, los derechos de todos los pueblos y de todos los Estados y los mas sagrados intereses de la humanidad.

A vosotros, mis pueblos, que por vuestra fidelidad hácia vuestros legítimos soberanos, sois el modelo de los pueblos de la tierra, es á quien se dirigen mis palabras.

Llevad á la lucha que se empeña vuestra fidelidad de otros tiempos, vuestra abnegacion, vuestro desinterés. A vuestros hijos, á quienes he llamado á las filas de mi ejército, yo, su capitan, envio mi salutacion de guerra. Vosotros debeis contemplarnos con orgullo: de entre sus manos, el águila de Austria elevará muy alto su glorioso vuelo.

La lucha que sostenemos es justa; nosotros la aceptamos con valor y confianza. Esperamos no permanecer aislados en esta lucha. El territorio sobre el cual combatimos está tambien regado con la sangre de los pueblos de Alemania, nuestros hermanos; fué conquistado y conservado hasta el dia como uno de sus baluartes. Sobre ese territorio es sobre el que los enemigos mas poderosos de Alemania empezaron siempre sus tentativas, á fin de conseguir la destruccion de su fuerza interior. El sentimiento de semejante peligro existe todavía en todas las comarcas de Alemania, desde la cabaña al trono, de una frontera á otra. Al enumerar esos peligros comunes, hablo como príncipe de la Confederacion germánica, y os recuerdo los dias gloriosos en que Europa debió su libertad al arrojo entusiasta de Alemania. Con la proteccion de Dios marchemos por la patria.—Dado en Viena, mi residencia y capital de mi imperio, el 28 de abril de 1859.—Francisco José.

El secretario de la reduccion, EUGENIO DE OLAVARRIA.

En el vapor correo que parte á mediados del corriente de Inglaterra, saldrá para su destino D. Salvador Tavira, Encargado de Negocios, nombrado de S. M. C. en Chile, quien, al pasar por Lima, presentará al gobierno del Perú un *memorandum* en el que se esplayan las razones que asisten á la España para considerar contrario á los principios del derecho de gentes universalmente reconocido, el apresamiento de la barca *Maria y Julia*. En él se rebaten todos los argumentos presentados por el contra-almirante, Sr. Mareategui, gefe de las fuerzas bloqueadoras en Guayaquil, y se demuestra que el buque español no violó el bloqueo de aquel puerto. El Sr. Tavira pedirá la devolucion de la *Maria y Julia*, acompañada de la reparacion correspondiente, y entregará tambien al ministro de Relaciones esteriores peruano un documento que da á conocer cuál es la política que la España sigue con los paises que un dia formaron parte de esta monarquía. Como las gestiones del señor Tavira no pueden tener un carácter abiertamente oficial, porque el tratado de reconocimiento celebrado en Madrid con la república del Perú no ha sido aprobado todavia por las Cámaras de aquel pais, solo se detendrá en Lima el tiempo suficiente para arreglar satisfactoriamente este asunto; pero los súbditos de S. M. y sus intereses, quedarán despues de su partida bajo la proteccion del representante del vecino imperio.

Nos prometemos del gobierno presidido por el bizarro y probo general Castilla, que esta cuestion será resuelta satisfactoriamente, y que no surgirá, por mas que lo deseen los enemigos de España y del reposo del Perú, ninguna complicacion entre ambos Estados.

Aparte de esto, cumple á nuestra imparcialidad consignar que el nombramiento del Sr. Tavira para Chile, no puede ser mas desacertado: ese nombramiento es un epígrama: asi lo verán nuestros compatriotas residentes en Chile, donde nos representó algunos años dicho señor. No comprendemos la razon de tal nombramiento, puesto que el Sr. Bourman, Ministro residente á quien reemplaza el Sr. Tavira de Encargado de Negocios, apenas hace un año que ocupa el puesto, y es muy apreciado y respetado de todos.

El satisfacer quizás influencias que algun dia calificaremos, y complacer al Sr. Tavira, costará al erario mas de *nueve mil duros*. El Sr. Bourman viene á ocupar la vacante del Sr. Tavira en la comision de límites de Portugal, á que pertenecia antes de pasar á Chile.

De *distinguido é inteligente* diplomático, calificó *La Epoca* al Sr. Tavira al dar cuenta de su nombramiento; lástima grande que tales dotes, que solo *La Epoca* ha podido hallar en dicho señor, no se tuvieran en cuenta al acordar su separacion *sus correligionarios* el 54, ó al enviarle nuevamente á Chile el gobierno actual, con el mismo carácter de Encargado de Negocios, en reemplazo de un Ministro Residente.

REVISTA MERCANTIL Y ECONOMICA
DE AMBOS MUNDOS.

De dia en dia el aspecto general de Europa ofrece un interés mas dramático. El comercio no pierde de vista la actitud todavia equívoca de Inglaterra, y á pesar de que aun se mantienen vivas las esperanzas de un arreglo entre las potencias beligerantes, mucho dudamos que mejore el aspecto de los mercados de Europa, ínterin no se resuelva pacíficamente la cuestion italiana. Y no puede ser de otro modo. Los acontecimientos se precipitan, la especulacion se halla completamente subordinada á la política, el mercado no se pertenece á si mismo. No es estraño, pues, que los fondos públicos oscilen y se agiten en medio de la violencia que producen las noticias contradictorias de la guerra. Los especuladores viven en momentos de alarma, y la situacion de hoy es doblemente apurada.

No solo en Inglaterra, Francia y Alemania, han bajado los fondos considerablemente: en las plazas comerciales menos importantes, han sufrido un pánico espantoso á consecuencia del drama que está próximo á representarse.

Hasta el Egipto, ó mas bien, el comercio de los europeos en Egipto, y las poblaciones de las ciudades, están atravesando una crísis muy penosa, aquel por la paralizacion de los negocios, fruto de la pasada crísis financiera y del actual estado de las cosas políticas; esta, por lo escaso del numerario y por los desastrosos resultados del género de comercio á que muchos de sus individuos se habian dedicado; esto es, á juzgar ó apostar sobre la alta y baja del precio de los cereales.

La Bolsa en Lóndres sigue en el mismo estado que la dejamos en nuestro número anterior; no bastan los esfuerzos de algunos personajes para contener la baja. La seguridad de la guerra destruye todas las transacciones, y en Inglaterra, lo mismo que en los demas puntos de Europa, la Bolsa sufre todos los vaivenes de la francesa. Han quebrado ya algunas casas de banca.

Segun leemos en los periódicos ingleses, el valor de las esportaciones de máquinas para España, ha crecido de una manera considerable. En el mes de enero d 1857 se esportaron para nuestro pais máquinas de vapor por una suma de 8,450 libras esterlinas, habiendo ascendido el valor de dichas esportaciones en el mes de enero del año actual á 16,180. Relativamente al valor de estos aparatos y máquinas, que no son de vapor, el aumento es mucho mas notable, pues habiendo sido tan solo en enero de 1857, de 2,896 libras, se ha elevado en el mes de enero último á 15,280.

La Bolsa de Paris tambien se halla en baja; todas las acciones de ferro-carriles y otras sociedades perdiendo muchos francos. Los del pais especialmente, están en una situacion lastimosa. El comercio, como es consiguiente, se resiente de las incertidumbres y de las agitaciones políticas que rodean, y este mismo temor obliga á la industria á circunscribir notablemente sus operaciones.

Ultimamente se afirmaba en la Bolsa que el gobierno austriaco no contentándose con los empréstitos concedidos á diversos banqueros, emitia rentas metálicas directamente en los varios mercados financieros sin que presida intervencion ninguna á estos aumentos continuos de su deuda.

No es posible que sean fundadas semejantes aserciones; un gobierno que tiene conciencia de su dignidad, no puede poner en práctica un abuso que seria juzgado severamente por la opinion pública.

Comienza á agitarse en Paris una cuestion importante respecto á los caminos de hierro, y es el establecimiento de tarifas de favor para los emigrantes y mercancías estranjeras que tengan que atravesar la Francia, para dirigirse al esterior.

Esto que pudiera muy bien llamarse *tarifas diferenciales* en favor de las *mercaderias de tránsito*, se halla establecido en Bélgica, donde ha producido muy buenos resultados hasta el presente.

El ministro de Hacienda del vecino imperio, en cumplimiento del decreto imperial del 4 del actual, ha dispuesto lo siguiente:

Artículo 1.º Desde el 7 al 15 del presente mes de mayo será admitido el público á suscribirse al empréstito de 500 millones de francos.

Art. 2.º Los suscritores podrán elegir entre la renta de 4 1/2 por 100 (emision de 14 de marzo de 1852), y la renta de 3 por 100.

Art. 3.º La renta de 4 1/2 por 100 se emitirá al precio de 90 francos, á contar desde 22 de marzo de 1859. La renta de 3 por 100 será emitida al precio de 60 francos 50 céntimos, á contar desde 22 de diciembre de 1858.

Art. 4.º No se admitirá ninguna suscricion sino de 10 francos de renta y los múltiplos de 10 francos.

Art. 5.º Si el importe de las suscriciones escediera á la suma de 500 millones, quedarán aquellas sujetas á una reduccion proporcional. Las suscriciones que no escedan de 10 francos de renta, no estarán sujetas á reduccion.

Art. 6.º El pago de las suscriciones tendrá lugar del modo siguiente: 10 por 100 al efectuarse la suscricion, y el resto en 18 plazos iguales, pagaderos el 12 de cada mes, desde el 12 de julio de 1859 al 12 de diciembre de 1860 inclusive. Los pagos anticipados serán admitidos de derecho por el tesoro con un descuento de 4 por 100 anual por cada suscricion que no esceda de 500 francos de renta.

Por decreto imperial, se ha ordenado en Viena la contratacion de un empréstito de 200 millones de florines con el Banco, que adelantará dos terceras partes de su valor nominal, en billetes nuevos de cinco florines.

Y por otro decreto, en fin, se ha relevado provisionalmente al Banco de Viena, de la obligacion de reembolsar sus billetes en plata.

La salida de aquella capital del encargado de negocios de Francia, habia producido en la Bolsa de Viena un verdadero pánico.

Los fondos públicos en Nápoles en una baja espantosa.

Tenemos noticias de Cuba que alcanzan hasta el 16 de abril último. Los incendios de varios ingenios de azúcar habian ocasionado pérdidas de consideracion. Varios incendiarios estaban presos como autores de aquellos siniestros.

El navío de guerra *Reina Isabel II*, no habia salido aun para la Península. El *Francisco de Asis* entró en el puerto el 25 de marzo. El general segundo cabo Sr. Planas, que llegó en el navío, habia tomado posesion inmediatamente de su cargo. El gobernador capitan general de la isla, habia decretado la libre importacion por el término de seis meses de carnes vivas, aves y huevos, procedentes de puerto nacional en bandera tambien nacional, debiendo adeudar *ad-valorem* el 4 por 100 cuando procedan de puerto nacional en bandera estranjera, el 6 por 100 cuando procediendo de puerto estranjero se importen en bandera nacional, y el 8 por 100 cuando procedan de puerto estranjero y se introduzcan en bandera tambien estranjera.

La fragata de hélice *Petronila*, habia limpiado sus fondos en el nuevo dique flotante de los Sres. Samá, del que hacen grandes elogios los periódicos.

Los azúcares se mantenian á buenos precios. En cambio los frutos peninsulares encontraban difícil salida. El 29 de marzo entraron en la Habana las fragatas *Paquete*, *Eloisa* é *Isabel* y el bergantin inglés *Nadjeda* y el 3 de abril la fragata *Pepita*, todos procedentes de Cádiz. Para el mismo puerto salieron el 11 la fragata *Nueva Manuelita* y el bergantin *Isabel* (a) *Currutaco*.

Tambien tenemos noticias de Filipinas llegadas por el último paquete. La esportacion llegaba á 36,360 picos de abacá para Lóndres, Liverpool y Nueva-York. 11,000 de azúcar, para Cádiz la mayor parte: 5,000 de sibucao para varios puntos: 2,200 millares de tabacos: 2,000 picos de jarcia, y otros efectos en menor cantidad.

Con respecto á efectos de España ha variado poco el mercado: la llegada de la *Magnolia*, *Cervantes* y *Gravina*, no han hecho desmerecer á las existencias anteriores, por lo insignificante de sus sobordos.

En la Bolsa de Madrid, la cotizacion de los efectos públicos ha vuelto á declararse en baja, obedeciendo á la gravedad de los partes telegráficos, especialmente desde que se dió de una manera terminante la noticia de la entrada de los austriacos en el territorio sardo. Aparte de esto, la lectura del manifiesto de Napoleon, que publicamos en otro lugar, ha producido buen efecto. Si, como en él se lee, está de acuerdo con todas las potencias para haberse decidido á declarar la guerra, no es aventurado creer que sus consecuencias no serán tan terribles para Europa.

Nuestros lectores deben estar ya enterados del grave incidente promovido en el Congreso por la interpelacion de un señor diputado, relativa al ilegal estado en que supuso se hallaban las compañías general de Crédito en España y la de los ferro-carriles de Sevilla á Jerez y de Puerto Real á Cádiz. Sin perjuicio de ocuparnos en otra ocasion del brillante estado de ambas sociedades, séanos permitido por hoy reproducir á continuacion uno de los sentidos párrafos que *El Diario Español* dedica á este asunto y con el que estamos enteramente conformes.

«La sorpresa, dice, que esta suposicion, lanzada desde la tribuna del Congreso, causó en los primeros momentos, fué profunda y general, porque si bien el concepto de aquellas empresas es intachable, y nada habia llegado á nuestros oidos que pudiese cohonestar tan duro ataque, tampoco era dado suponer que un representante del pais se permitiera lastimar tantos intereses, alarmar tantas familias, sin datos positivos, sin razones que plenamente justificasen su conducta.

La declaracion que el señor ministro de Hacienda se apresuró á hacer en el acto, manifestando que no tenia motivo alguno para descon-

fiar de las sociedades de crédito pertenecientes á su departamento, y la reclamacion del Sr. Ballesteros para que se suspendiese el juicio, pues como secretario de una de las atacadas, se comprometia á demostrar que no habia un átomo de verdad en las aseveraciones del Sr. Herrera, dejaron mas y mas empeñado el ánimo y fija la atencion en este importante debate, quedando aplazado para el dia siguiente (29 de abril), en vista de los perjuicios que de mayor dilacion pudieran seguirse.

Los señores ministros de Hacienda y Fomento no faltaron al compromiso. A primera hora se hallaban en el salon de sesiones, provistos de datos y bien informados de todo. Lo mismo hizo el Sr. Ballestero. Pero el Sr. Herrera no concurrió: mandó su escusa fundada en motivos de salud.

A instancias de los Sres. Ballesteros, Cárrias, Escobar y Calzada, dieron nuevas esplicaciones de todo punto satisfactorias para las compañías atacadas, los espresados ministros. Leyeron los actos oficiales en que se fundaban para espresarse asi, y concluyeron lamentando que se hubiese llevado al Congreso semejante interpelacion, ya por lo infunda, ya por el estado actual de Europa.

Desde este momento comprendimos que la situacion del Sr. Herrera era muy difícil; y el no haber aparecido en el *Diario de las Sesiones* algunas palabras gravísimas que el Sr. Herrera habia empleado al anunciar la interpelacion, circunstancia que hizo notar el Sr. Ballesteros, la opinion casi unánime de la prensa, las manifestaciones terminantes de los ministros, y el mal efecto que en los círculos mercantiles y políticos causó este asunto, todo conducia á acusar de inconveniencia y de ligereza al interpelante.

Y es forzoso decir que en la sesion del dia siguiente, en que se presentó á esplanar su interpelacion, no ha conseguido variar en lo mas mínimo la opinion ya formada sobre el particular.

Pronunció un discurso fácil y correcto en la forma, eso sí, pero á los pocos momentos todos reconocieron que el Sr. Herrera era de todo punto profano á los negocios mercantiles, á la contabilidad y á las disposiciones vigentes sobre sociedades por acciones.»

El secretario de la Redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA.

REVISTA DE LA QUINCENA.

Cuando en la Revista pasada anunciamos la guerra de Italia, creiamos que en la presente nos veriamos obligados á dar cuenta de alguna gran batalla entre las formidables fuerzas que han ido aglomerándose en el Piamonte. Nos hemos engañado. Hasta el momento en que escribimos estas líneas, los partes nada dicen de choques ni de encuentros formales. Los austriacos pasaron el Tesino por varios puntos á la vez, es decir, penetraron en el Piamonte por toda la estension oriental desde el Lago Mayor hasta Pavía. Los franceses se concentran en Susa, ó sea en la parte occidental, y en Génova, en la parte del Sur, habiendo llegado por este lado á Alejandría, la mayor plaza fuerte del pais sardo. Más al Norte de esta plaza está la de Casale, y en las inmediaciones de una y otra se espera la batalla. Por de pronto los partes no dicen sino que llueve mucho; y las cartas particulares esplican esta inaccion por disposiciones estratégicas y combinaciones de táctica sublime que ese politicazo de Napoleon está adoptando para dar un gran golpe á los austriacos. Dicen tambien que la Italia se levanta como un solo hombre; y nosotros quisiéramos que asi fuese, y creemos que no es tarde aun: creemos mas, y es que la prudencia, que no está reñida con el entusiasmo, aconseja dilatar todavia un poco el momento de la insurreccion general, pero nuestra conciencia de cronistas nos obliga á decir que eso del solo hombre no pasa hasta ahora de ser una figura retórica. La Toscana ha manifestado el deseo de unirse al Piamonte: el duque se ha ausentado y se ha nombrado un gobierno provisional moderado que espera órdenes. En Parma, el ejército, que se compondrá de ocho á diez mil hombres, mostró tambien su voluntad de combatir á los austriacos: la duquesa nombró un gobierno compuesto de sus ministros, y se retiró: el pueblo no aceptó aquel gobierno y eligió otro; pero al dia siguiente de aquel pronunciamiento hubo un contra-pronuciamiento en que se reinstaló la obra de la duquesa. Esto es todo lo que hasta hoy ha habido en Italia: Módena está ocupada por austriacos como la Lombardía y el Veneto; Bolonia y Ancona, Ferrara y Comocchio sufren la misma suerte: Roma y Civita Vechia, tranquilas y ocupadas por franceses, que prohiben toda manifestacion, aun pacífica: Nápoles y Sicilia murmurando por lo bajo para que no lo oiga la policía, aquel refran: *ni se muere padre, ni comemos la olla*: si esto se llama levantarse la Italia como un solo hombre, venga Dios y véalo.

Debemos estar prevenidos al hablar de esta guerra, contra dos cosas: primera, contra las ilusiones que se forja nuestro deseo de ver á la Italia independiente y libre; segunda, contra las exageraciones de la correspondencia y de los diarios franceses, conducto casi esclusivo y no siempre fiel por donde recibimos las noticias. Háse hablado mucho estos dias de una alianza ofensiva y defensiva entre Rusia y Francia, estipulada en dos convenios que obligarian á la Rusia á entrar en combate. Pero hasta el momento presente esta noticia no se ha confirmado: los franceses nos la dieron por cierta; los rusos la desmienten. Más natural parece que Austria cuente con la Confederacion germánica contra la Francia en caso de generalizarse la guerra, y con la Rusia en caso de verse atacada por la parte de Hungría ó de Polonia.

Luis Napoleon ha dirigido una proclama á la Europa, asegurándonos que nada tenemos que temer: el emperador francés no desea otra cosa mas que la independencia de Italia: no piensa que Italia *cambie de dueño*: no trata de atacar á ninguna nacionalidad. Esta proclama es comentada muy favorablemente por los periódicos franceses y españoles. Segun ella, la cosa se reducirá á obligar á Austria á dar libertad á sus posesiones italianas; el bondadoso Napoleon III se lanza gloriosamente á campaña y á nada aspira mas que á merecer las bendiciones de los pueblos italianos.

En este momento se nos ocurre copiar unos cuantos pasajes de algunos escritos auténticos del primer Napoleon que tenemos á la vista. Decia en 22 de enero al cardenal Mattei: «Os »ruego que asegureis á Su Santidad que suceda lo que suce»diere, puede permanecer en Roma sin ninguna especie de in»quietud. Primer ministro de la religion, hallará con este título, »proteccion para sí y para su iglesia.... Tendré un particular »cuidado en no consentir que se introduzca ningun cambio en »la religion de nuestros padres.» Dos años y medio despues, en 1.° de julio de 1798, decia en una proclama al pueblo de Egipto: «Cadíes, jeques, imanes, corbadyis, decid al pueblo que »nosotros somos tambien verdaderos musulmanes. ¿No somos »nosotros los que hemos destruido al Papa, que decia que era »preciso hacer la guerra á los musulmanes?» Posteriormente, en 20 de marzo de 1808, escribió á Murat: «Hareis entender »á la nobleza y al clero que si Francia debe intervenir en los »negocios de España, sus privilegios é inmunidades serán res»petados.... A los ciudadanos les direis que España necesita »leyes que les garanticen contra las usurpaciones del feuda»lismo.... Les pintareis el estado de prosperidad de que goza »Francia y el esplendor de la religion, que debe su restable»cimiento al concordato que ha firmado con el Papa...» Y mas adelante, en la misma carta: «Pensaré en vuestros intereses »particulares; no penseis vos en ellos: Portugal quedará á mi »disposicion.»

Es verdad, sin embargo, que Napoleon III no es Napoleon I. Por lo mismo podria suceder que esta guerra que se anuncia con tan inmensos preparativos, que infunde pavor á todas las naciones, que las obliga á armarse y á mirar con zozobra el porvenir, sea una especie de parto de los montes y venga á terminarse, como hemos dicho en otra ocasion, en la construccion de algun nuevo *boulevard* parisiense y en la concesion de un par de títulos de duque ó marqués. Sin embargo, preciso es confesar que el juego en que se ha metido el monarca francés, es bastante peligroso. Siempre es arriesgado jugar con fuego.

No decimos esto por los ejercicios de artillería que hubo el domingo pasado en la dehesa de los Carabancheles, funcion magnífica á la cual asistió toda la córte y concurrió toda la villa.

«Bellísimo y vistoso, dice un testigo ocular, era el aspecto que ofrecia el campamento real, el que se hallaba dentro del terreno destinado á los ejercicios de la escuela práctica, y rodeado por una série de zócalos ó de basamentos figurando piedra berroqueña, en que estaban inscritos, imitando á bronce, los nombres de las batallas en que la artillería española ha jugado un papel importante.

De cada uno de estos pedestales se elevaban asta-banderas tremolando el pabellon nacional en unas, y en otras elegantes gallardetes blancos y encarnados con el castillo y el leon. A media altura de estas asta-banderas, se veian escudos ovalados, y en ellos se leian esculpidos en letras de plata los nombres de los oficiales de artillería que han descollado por su ciencia como por su valor.

Los ilustres nombres de Daoiz y Velarde figuraban con gloria en el sitio mas preferente.

En el centro se elevaba un asta-bandera de 70 piés de altura, en donde ondeaba el pabellon real, que se izó en el momento de llegar SS. MM. y se bajó cuando partieron del campo. La casa de SS. MM. figuraba un edificio del siglo XII, flanqueado por cuatro torres; y el segundo cuerpo con cuatro grandes garitas almenadas, y dominado todo por un torreon cuadrado, en donde ondeaba el pabellon nacional. Contenia este edificio, salon, tocador y los retretes. Desde aquel se pasaba á la tienda-comedor de SS. MM. por un salon gótico, y desde el mismo comedor á otra tienda octógona, cuyas paredes estaban revestidas con arabescos copiados de la Alhambra. A corta distancia se hallaba la tienda del presidente del consejo de ministros.

En otra tienda inmediata seguia el comedor de señoras, terminando en la propia línea el comedor de caballeros. A derecha é izquierda de la presidencia del consejo de ministros se hallaban las del senado, congreso, capitanes generales de ejército, tenientes generales y mariscales de campo; y por último, á derecha è izquierda del edificio gótico, se encontraban las tiendas de S. A. R. el príncipe Adalberto de Baviera y alta servidumbre de palacio. En la grande esplanada de las baterías, y á cuatro metros del edificio, se alzaba el gran tablado real, al cual se subia por una escalinata, á cuyo pié se ostentaban dos leones. Este gran tablado se hallaba cubierto con un toldo á cuadros blancos y encarnados con castillos y leones. Sobre este toldo se elevaban 10 grandes gallardetes blancos y encarnados con castillos y leon, y formando graciosos grupos, banderas tambien blancas y encarnadas, con las armas de las cuarenta y ocho provincias de España y las cuatro de Ultramar. A derecha é izquerda de este tablado habia otros dos grandes para los convidados. Todos los departamentos estaban alhajados con mucho gusto, y la tienda comedor de SS. MM. adornada con trofeos militares.»

A las cuatro de la tarde empezó la funcion con una salva de 21 cañonazos; siguió á ella una revista pasada por las personas reales y su comitiva; y acto contínuo las tropas tomaron posiciones y comenzó el simulacro.

A las seis y media se dió por terminada la primera parte, pasando entonces los convidados, que eran mas de 2.000, á las tiendas, donde se les sirvió una espléndida comida. Habia diferentes comedores; pero la atencion del puntual historiador, cuya narracion vamos siguiendo, se fijó principalmente en el de la córte.

«Fijémonos, dice, en el brillante cuadro que ofrecia el interior del comedor real. Una mesa de cincuenta y cinco cubiertos se estendia en su vasto espacio, adornada de magníficos jarrones y candelabros de china y dorados, aromatizada por ramos de flores é iluminada ademas la improvisada y oriental estancia por multitud de arañas. En el sillon principal del centro de uno de los lados, se sentó S. M. la Reina, que vestia un elegante trage de seda verde mar y una manteleta encarnada. A su derecha el príncipe Adalberto y á su izquierda el conde de Lucena.

En el sillon del otro lado se colocó S. M. el Rey, que llevaba el uniforme de capitan general, teniendo á su derecha al nuncio de Su Santidad monseñor Barilli, y á su izquierda al director de artillería, general Serrano. Los demas asientos de la mesa los ocupaban indistintamente los señores ministros Calderon Collantes, Posada Herrera, Salaverría, marqués de Corbera, Negrete y Macrohon, el señor marqués del Duero, los directores de todas armas Sres. Ros de Olano, Zavala, Zarco del Valle, Iriarte, el de sanidad Sr. García Briz; los ministros de Portugal, de los Estados-Unidos, de los Paises-Bajos, de Bélgica, de Dinamarca, de Prusia, el duque de Bailen, el general Sr. Lemery, el capitan general de Madrid, Sr. Marchesi, el señor marqués de la Vega de Armijo, el general D. Enrique O'Donnell, el gentil-hombre de guardia de SS. MM., el caballerizo mayor conde de Balazote, el mayordomo de semana de guardia y un ayudante de S. M. el Rey.

A pocas, pero muy distinguidas damas, cupo el honor de sentarse á la mesa real. Entre estas recordamos á las señoras condesa de Lucena, condesa de San Antonio, condesa de la Almina, condesa de Paredes, condesa del Montijo, duquesa viuda de Alba, duquesa de Bailen, duquesa de Medinaceli, marquesa de Villaseca, señoras de Posada Herrera, de Macrohon, de García Britz, y señora é hija del ministro de Portugal.

El número total de personas que tuvieron la honra de sentarse á la mesa real, ascendió á cincuenta y cinco.

La comida fué servida con régia esplendidez, tocando en tanto varias bandas de música en derredor de la tienda real.»

Un incidente notable hubo en esta funcion que vamos á referir segun ha llegado á nuestra noticia. El Sr. Olózaga, con unos cuantos diputados de la minoría y algunos mas de la mayoría, asistió al simulacro como simple espectador. Tan luego como el general O'Donnell supo que habia diputados en campaña, dispuso que se les obsequiase como correspondia, y fueron obsequiados de una manera espléndida. Despues de apurar el Champaña, salieron á recorrer el campamento; y al pasar por la tienda del presidente del Consejo creyeron conveniente entrar á darle gracias por sus obsequios. No estaba en ella el general O'Donnell; pero al retirarse llegó un ayudante á decirles que S. M. se dignaba darles audiencia.—Vd. llevará la voz, D. Salustiano, dijeron sus compañeros.—Señores, no estoy en voz, repuso el Sr. Olózaga, y ademas vengo de gaban. —No importa.—Mejor lo hará el Sr. Calderon Collantes, que es vice-presidente del Congreso.—Aquí no venimos de oficio, contestó el Collantes.—Y en efecto, llevó la voz el Sr. Olózaga y felicitó á la Reina por lo certero de los tiros de la artillería.

A los pocos dias se discutió en el Congreso la cuestion del aumento del ejército á 100,000 hombres, y el Sr. Olózaga, aprovechando la ocasion, disparó toda la artillería de su elocuencia contra las intrigas del despotismo, los pactos de familia y otros pactos aun mas vergonzosos, en que merced á promesas de coronas ridículas y absurdas se ha entregado á la España inerme y abatida en manos del estrangero. Encargó muy particularmente el Sr. Olózaga al gobierno que viviese muy precavido contra intrigas de este género, á lo cual contestó inmediatamente el general O'Donnell que S. M. la Reina tenia el corazon muy español.

Despues del simulacro de la artillería, la córte ha marchado á Aranjuez, donde es de creer que la guarnicion se ocupe de cuando en cuando en maniobras militares. En cuanto á las Córtes, parece que se piensa en una suspension de sesiones durante el calor, sin dar por terminada la legislatura á fin de conseguir dos laudables objetos: primero, que no caduquen los proyectos presentados (si bien algunos de ellos mas valiera que caducasen); y segundo, que puedan discutirse con tiempo los presupuestos de 1860. Asi se salva tambien el gobierno del compromiso de una nueva eleccion presidencial.

Parece cosa decidida que venga á España el infante D. Sebastian. Nuestros lectores recordarán cierta mision que llevó á Italia un conde del Sacro Palacio. No sabemos si la desempeñó ó no; pero se cuenta que ya que no ha podido traerse otra cosa de allí, se trae á este personage, de cuyo valor, amor á las artes y conocimientos mecánicos se hacen lenguas los periódicos absolutistas. En efecto, hemos oido decir que el infante D. Sebastian es entendido en maquinaria y que construye norias y otros artefactos con mucha perfeccion. Y ya se vé, como aquello de Italia se va poniendo serio, y como ha muerto su esposa y la pension es corta, y sus bienes de España, aunque secuestrados, no han sido comprendidos como los de D. Cárlos en la desamortizacion, y las rentas no son de perder; y como el infante es capitan general de ejército y gran prior de no sabemos qué órdenes, ha consultado con Su Santidad el caso de conciencia de si por estos poderosos motivos podria venir á España. Su Santidad parece que se ha mostrado propicio, y el infante D. Sebastian, que no ha olvidado nunca á la España, como lo prueba el que todavía se hace llevar de aquí el chocolate, elaborado en una de las mas famosas y antiguas lonjas de ultramarinos de esta villa y córte, se dispone al fin á venirse á vivir entre nosotros.

Poco podemos decir de teatros no habiendo asistido aun á las últimas novedades. Pensábamos asistir á un *Error frenológico*, pieza en un acto que el viernes debió estrenarse en el teatro de Príncipe; pero en el mismo dia supimos qué despues de estar anunciada, la habia prohibido la censura. ¡Pobres autores y pobres actores! Quisiéramos saber de que sirven los señores encargados de leer las composiciones dramáticas y negarles ó concederles el pase: porque si despues de concedido, cuando ya se ha puesto en estudio y se ha anunciado una funcion, y se han hecho los gastos para ella, es lícito á la junta revocar su primer acuerdo, valiera mas que se suprimiera su lectura, y los censores en vez de leer asistieran á los ensayos. No conocemos la obra, ni sabemos quién es su autor, y por consiguiente ignoramos hasta qué punto podrá ser fundada ó infundada la prohibicion; pero cuanto mas fundamento tenga, mayor cargo para la junta de censura que no la prohibió desde luego.

El 1.° del corriente se verificaron los fuegos florales anunciados en Barcelona. Ganó la presidencia de honor la señora doña Isabel de Villamartin, la cual designó para entregar los premios á la poetisa doña María Mendoza de Vives, que por no admitirse composiciones sino en idioma catalan, no habia podido tomar parte en el certámen. El premio de una eglantina de oro fué otorgado á D. Dámaso Calvet, por una composicion en que con el título de *Son ells*, pintaba el desembarco de los almogávares en Oriente. D. Adolfo Blanch ganó una violeta de oro y plata por su poesía religiosa *Amor á Deu*, y D. Antonio Camps obtuvo un jazmin por la suya, titulada *Lo vot del trovador*.

En Salamanca se ha abierto una suscricion para erigir un monumento al eminente escritor, poeta y filósofo Fray Luis de Leon, cuyos restos están provisionalmente depositados en la Universidad. Se ha repartido impresa una invitacion firmada por el rector, al gobernador de la provincia y algunas otras personas notables, y creemos que los amantes de las glorias españolas se apresurarán á corresponder á ella cada uno segun sus recursos. El proyecto de levantamiento de una estátua á Murillo en Sevilla, está ya en vias de ejecucion: la estátua está ya casi terminada, y con este motivo la academia sevillana publicará una coleccion de composiciones líricas dedicadas al ilustre pintor. En Zaragoza ha terminado ya el monumento en honor de Pignatelli, que con tanto celo supo llevar á cabo el proyecto del canal imperial.

El teatro de Oriente ha sido concedido al fin al empresario D. Francisco Salas, conocido ya y apreciado justamente del público, no solo como activo director, sino como escelente actor y cantante. El Sr. Gaztambide, su consocio, está contratando artistas en Paris, los cuales se promete sean de *primo cartello*. En los seis meses durante los cuales estará abierto el teatro, no bajarán de ochenta las representaciones de ópera italiana que dará.

El domingo pasado se celebró una reunion de individuos de la liga formada contra el sombrero de copa alta á fin de enterrarle bajo el peso de las composiciones en prosa y verso en honor del hongo. Dentro de pocos dias una nube de hongos se estenderá por Madrid: los sombrereros han cubierto de ellos sus escaparates. Los hay muy lindos, con plumas, para escritores y estadistas; desplumados, para pollos sin pretensiones; con grandes alas, para los hombres de cara frescota y horonda y de alas pequeñitas para los chupados y escuálidos. Dentro de poco será declarado fuera de la ley de la moda el que no lleve, sino un hongo, por lo menos una seta sobre la cabeza; y como se ha determinado que sea una prenda del traje español, se enviará una remesa de hongos á nuestros representantes en el estranjero. El Sr. Isturiz se le pondrá en Lóndres, el Sr. Mon en Paris, el Sr. Coello en Turin. En el Congreso el Sr. Sanchez Silva se ha provisto de uno muy macareno color de chocolate sin leche y de corto radio; el señor conde del Velle en el Senado hará tal vez una proposicion en su favor, y en el ministerio será el Sr. Fernandez Negrete el que promueva la reforma con un hongo salamanquino que son los que dan mas sombra. ¡Pobre sombrero! Representante del siglo XIX en compañía de los forfones, va á dejar de existir cediendo el puesto al siglo XVII. ¿Qué harán los fósforos á vista del peligro? ¡Ah! tal vez no tarden en verse destronados por el eslabon, la yesca y la pajuela. Sin embargo, una vez cubiertos con el hongo, puede ser que nos dé la ide[illegible]r á Italia y á Flandes: y véase como los sucesos de l[illegible]a de Italia no son tan estraños como parece al trastorno que van á sufrir las cabezas españolas. Con el hongo vamos á ser mas amigos de los italianos que antes.

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.

MADRID 1858.—Imprenta de LA AMÉRICA, á cargo del mismo, calle del Baño, número 1.



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

Año III. | Se publica los dias 8 y 24 de cada mes.-Administracion Central, calle del Baño, núm. 1, 3.° | **Madrid 24 de Mayo de 1859.** | Precios: En España 24 rs. trimestre.—En el estranjero y Ultramar 12 pesos fs. por año adelantado. | Núm. 6.

SUMARIO.

LA AMÉRICA.

POLÍTICA EUROPEA.

La política europea abraza una série tan complexa de cuestiones, y estas se complican entre sí por afinidades tan invencibles, como por repulsiones tan insuperables, que no es dable acometer el exámen de una sola, sin tropezar con otras gravisimas que alteran su índole propia, interrumpen su natural desarrollo ó dificultan su adecuada solucion.

¿Se trata de la alianza anglo-francesa?—Las necesidades del equilibrio europeo, de la paz del mundo y del progreso de la civilizacion la reclaman perentoriamente. Sin embargo, la diferencia de instituciones de ambos paises, su secular antagonismo, sus rivalidades no estinguidas, la inevitable pugna de intereses preexistentes, la política reservada del emperador de los franceses, las exigencias especialísimas de su posicion, sus solemnes compromisos con la Italia y otros mil accidentes adversos ó favorables, presentes ó futuros, visibles ó latentes en el fondo del problema, no nos permiten considerar esa alianza como un hecho irrevocable, como un punto definitivamente resuelto en el conjunto de los principios prácticos que presiden á la política de las naciones del mediodia europeo.

¿Se trata de la cuestion de Oriente?—Todos convienen en la necesidad de cohibir, ya que no sea dable excluir, la preponderancia del elemento ruso en su solucion. Con todo, ora se decida la política europea por la conservacion de la integridad del imperio otomano, ora prevea la necesidad de sustituirlo con un imperio oriental cristiano en vista de la irremediable agonía del islamismo, siempre habrá que contar con la Rusia, con sus sordos manejos, con su oposicion manifiesta ó clandestina. La Rusia linda con la Turquía: su fuerza material es inmensa: posee la Crimea y otros territorios pertenecientes en lo antiguo á la Sublime Puerta: la inmensa mayoría de los cristianos de Turquía profesan el rito griego, que es la religion del Czar de las Rusias: la poblacion grego-eslava simpatiza naturalmente con la idea rusa por las afinidades de raza y de culto, de tradiciones y de esperanzas. ¡Cuántas dificultades, cuantos obstáculos para llevar á cabo cualquiera de las dos precitadas soluciones, la de la conservacion del imperio otomano ó la de su reemplazo por un imperio oriental independiente!

¿Surge el moderno debate de las nacionalidades y de las razas?—Otra dificultad mayor, mas inextricable, mas preñada de perturbaciones y cataclismos. ¿Cómo se reconstruye la Polonia sin suscitar la oposicion armada de la Rusia, el Austria y la Prusia, que se han repartido los palpitantes miembros de la patria de los Ladislaos y los Poniatouski? ¿Cómo se devuelve á la raza maggiar su autocracia sobre la Hungría sin vulnerar la supremacia del gabinete de Viena, sin renovar las iras de los húngaros eslavos, siervos antes de los conquistadores maggiares, emancipados hoy por un cálculo maquiavélico de la cancillería austriaca? ¿Cómo se unifica en un mismo espíritu, por un mismo sistema, bajo la enseña de una misma nacionalidad, á la múltiple y extensa raza eslava, una de cuyas fracciones es católica romana como la Polonia, otra griega cismática como la Rusia, y que dominando en esta por ser el elemento principal del imperio de los Czares, arrastra inquebrantables cadenas en Austria, en Prusia y en Turquía, bajo cuya dominacion y en cuyos territorios se hallan enclavadas las diversas divisiones del eslavismo? ¿Hasta qué punto puede reconquistarse y preservarse la contestada nacionalidad de la Moldo-Valaquia, perteneciente á la raza latina por su directa y no interrumpida derivacion de la colonia del emperador Trajano, y que vive rodeada, circunscrita, estrechada de Oriente á Poniente y de Norte á Mediodia por pueblos austriacos, eslavos, rusos, griegos y turcos de imposible fusion con el elemento *rumano* á causa de la diversidad de orígen, de culto, de tradiciones, de historia, de hábitos y de aspiraciones?

Asi, por donde quiera que se tienda la vista, sea cual fuere el género de cuestiones á que se aplique el criterio político, ninguna puede tratarse de un modo absoluto, ninguna puede resolverse aisladamente y con independencia de las demas. La política europea es una máquina artificial á par que artificiosa, cuyo complicado mecanismo enlaza tan estrechamente todos sus resortes y establece tan profunda dependencia entre unos y otros, que es imposible alterar, dislocar ó falsear uno solo sin que toda la máquina cruja con desusado estrépito y amenace un cambio radical en sus movimientos.

Esto sucede hoy con la guerra de Italia, esa cuestion fatídica, que tiene el privilegio de suspender indefinidamente el curso de las demas preocupaciones políticas, económicas y sociales de esta parte del mundo, para concentrar la atencion universal en las causas que la determinan, en los accidentes que la acompañan y en los resultados que puede engendrar la complicacion de los sucesos, de las miras y de los intereses empeñados en la lucha.

Esta se circunscribe por hoy al Austria de un lado, y al Piamonte y la Francia de otro. La primera mantiene su derecho de poseer el reino Lombardo-Veneto y guardar incólumes sus tratados particulares con los demas estados italianos: los segundos á nada menos aspiran que á la completa emancipacion é independencia de Italia. Librada la cuestion á la suerte de las armas, ¿podrá decirse que la victoria del Austria seria pura y simplemente la confirmacion del *statu quo* de la Italia; ó que la victoria de los aliados significaria únicamente la conquista de la independencia italiana y la definitiva rehabilitacion de su nacionalidad?

A primera vista parece que tal deberia ser la consecuencia de la actual contienda en cualquiera de las dos hipotesis de su terminacion. Tal es, á lo menos, la que deseamos los sinceros amigos de la libertad y del progreso, los que simpatizamos con las nobles y generosas aspiraciones de la desventurada Italia. Pero como el problema es complexo, como en su seno bullen elementos de encontradas direcciones, como el debate en sus proporciones actuales, lo mismo que en su trascendencia futura, afecta en varios sentidos los mas graves intereses del órden europeo, fuerza es que lo consideremos bajo la misma forma múltiple con que se presenta á los ojos del mundo y al análisis de los espíritus pensadores.

En la guerra actual de Italia hay que considerar la Italia misma, la Francia que la apoya y las grandes potencias neutras que reservan su accion para obrar segun el giro de los sucesos.

¿Qué conviene á la Italia hoy que ha arrojado el guante empeñando el combate, y mañana si la victoria corona sus esfuerzos y sacrificios?

¿Qué significacion tiene la cooperacion francesa, y cuáles son los límites en que le conviene detenerse para no desnaturalizar su auxilio ni frustrar despues del triunfo los plausibles fines de su intervencion?

¿Cuál es el sentido de las neutralidades armadas, y hasta qué punto se pueden conjurar los peligros inherentes á las distintas y aun opuestas tendencias políticas de los gobiernos neutrales, convirtiendo sus recelos en confianza y su actual neutralidad en oportuna mediacion?

La actitud de Italia, la cooperacion de Francia, la significacion de las neutralidadades:—hé aquí los tres datos principales de que depende la buena solucion del conflicto italiano. La cuestion no es simple, es complexa. No es única, es múltiple. No es italiana, es europea. Detengámonos un momento en cada una de estas fases.

En la Italia misma, toda vez que de su emancipacion se trata, es donde debe buscarse el principal elemento de su logro. Los primeros acontecimientos, subsecuentes al soberbio *ultimatum* del Austria, lo comprueban perentoriamente. La revolucion pacífica de Florencia, los pronunciamientos de Parma y otros puntos, la grande emigracion del Lombardo-Veneto, las manifestaciones simpáticas de Roma y la inmensa afluencia de voluntarios que de todos los Estados italianos acuden á alistarse en las filas del ejército libertador, están demostrando que la agitacion de Italia tiene todos los carácteres de un movimiento nacional. Otro síntoma de feliz augurio se revela en la direccion política de ese mismo movimiento, que hasta el dia parece ser resueltamente unitario, y que propende á encontrar su personificacion en el rey Victor Enmanuel. Asi, el sentimiento patriótico, que arrastra á los pueblos italianos á la guerra, los empuja por idéntico impulso á preparar la organizacion política á que aspira la Península entera. Y por aquella no entendemos

el sueño de la unidad política simbolizada en una misma constitucion, en un mismo gobierno y en una misma capitalidad. Esa unidad absoluta, que será la obra del tiempo, no puede improvisarse de repente. Los siglos la han destruido, y solo los siglos pueden restablecerla. Hablamos de la unidad representada por la independencia territorial, por la conformidad de las instituciones y por la inauguracion de vínculos federales, que garanticen la unidad nacional sin perjuicio de la particular autonomía de cada una de las distintas fracciones políticas de la patria comun. No es posible equivocarnos. La aspiracion universal de la Italia en este momento es esa unidad. Por eso cada Estado, cada provincia, cada ciudad que se emancipa y sacude la pesadilla del predominio austriaco, aclama la dictadura ó el protectorado de Víctor Emmanuel considerado como el símbolo y la representacion de la independencia italiana.

Y esta aclamacion unánime no es mas que el instinto espontáneo é irresistible de la propia salvacion; instinto, que está diciendo á los italianos que sus esfuerzos militares no pueden ser eficaces y poderosos sino á condicion de reunirse y disciplinarse en derredor del monarca italiano, que ha levantado con su diestra el estandarte de la redencion nacional. Si el alzamiento de los demas Estados de la Península pudiera realizarse como en el gran ducado de Toscana, se simplificaria estraordinariamente la organizacion de los esfuerzos militares de la Italia. En tal evento las tropas regulares de cada Estado se pondrian á las órdenes del rey de Cerdeña y formarian un ejército italiano respetable. Se sabe por los periódicos y cartas del país que el efectivo de todos los ejércitos reunidos del Piamonte, Toscana, Parma, Módena, Roma y Nápoles pasa actualmente de mas de trescientos mil hombres. Si fuera dable reunir, al abrigo de un alzamiento de todos los Estados, el tercio siquiera de esas fuerzas disciplinadas y llevarlas al combate bajo la direccion de una mano italiana, la sagrada causa de la independencia se ganaria sin remedio, cualesquiera que fuesen las vicisitudes de la lucha y las eventualidades del porvenir. La desgraciada Península no puede hoy, justo es confesarlo, recobrar su independencia sin el concurso de la Francia: pero fuerza es confesar tambien que le conviene sobre todo disminuir y atenuar la necesidad del auxilio extranjero, llevando á los campos de batalla el mayor número posible de fuerzas italianas. Esto solo puede conseguirse, generalizando el movimiento de independencia patria hasta las orillas del golfo de Nápoles. Tal debe ser la principal preocupacion, la mas importante tarea del patriotismo italiano. Alcanzado este punto, ¡cuánto se simplificaria la cuestion, cuánto se despejaria la incógnita bajo el triple aspecto de los peligros, de los recelos y de la duracion!

En cuanto á la Francia, la campaña se ha inaugurado del modo mas propicio para las armas imperiales unidas á las piamontesas. Creyóse generalmente que el arrogante *ultimatum* del emperador Francisco José seria seguido inmediatamente de las operaciones ofensivas del ejército austriaco acantonado en Pavía. Creyóse asimismo que el propio ejército tomaria por lo menos posiciones convenientes para impedir, ó para contrariar siquiera con sérias demostraciones, la reunion de las tropas francesas que bajaban por Suiza con las que desembarcaban en Génova. Creyóse, por último, que el Austria no habia tomado la iniciativa de la agresion diplomática sino para preparar con este soberbio alarde la iniciativa de la agresion militar. La lentitud proverbial ó la siniestra estrella del Austria han desmentido por fortuna estas racionales previsiones. El ejército austriaco ha permanecido en la llanura regada por el Tesino y el Sesia y cerrada al Mediodía por el Pó. En vano ha intentado algunas maniobras sobre la orilla derecha de este rio: pronto ha tenido que repasarlo, contentándose con la triste y poco gloriosa satisfaccion de haber vivido algunos dias á expensas del enemigo.

Entretanto el ejército francés mandado por el emperador, completas ya su artillería y caballería, y el ejército sardo á las inmediatas órdenes de su rey, avanzan de dia en dia sobre los austriacos, que parecen esperar en una actitud defensiva el ataque de las fuerzas aliadas. No nos parece aventurado creer que aquellos se replieguen acaso hácia la Lombardía y no se decidan á aceptar una batalla decisiva en territorio piamontés. Lo mas verosimil es que, en tal hipótesis, se retiren combatiendo y eludiendo batallas decisivas hasta aproximarse á sus fortalezas del Mincio y de Adige, á su famoso cuadrilátero de Mántua, Verona, Peschiera y Legnago, en donde se decidiria la suerte de la guerra: pero en este caso el ejército aliado entraria en Milan, las poblaciones lombardas aprovecharian la ocasion de levantarse en defensa de su propia causa, y la situacion del ejército austriaco seria mas peligrosa y comprometida.

Aunque el éxito de la guerra siempre es incierto, y mas aun en el caso presente por razon de la igualdad de las fuerzas beligerantes, el mayor número de las probabilidades de triunfo están sin duda por la Francia y su protegida. Prescindamos de la desventaja de sostener el Austria tan empeñada lucha en tierra enemiga y en medio de poblaciones hostiles: sus recursos pecuniarios no guardan proporcion con los de Francia, y ya se sabe que el dinero es el nervio de la guerra. Compárese el banco de Viena, ya abrumado con los precedentes empréstitos del gobierno austriaco y obligado á nuevos préstamos y al curso forzado de sus billetes, con el banco de Francia, que á la inversa es hoy deudor del Estado y tiene en caja mas de quinientos millones en numerario. Compárese el fracaso del emprétito austriaco en la bolsa de Lóndres con el éxito inmenso é increible del empréstito francés, que en lugar de los quinientos millones pedidos ha visto elevarse la suscricion á la fabulosa cifra de dos mil trescientos millones! En presencia de tales datos no es temeridad presagiar el triunfo de las águilas francesas en un período mas ó menos dilatado.

Mientras no llegue ese caso, no creemos haber llegado tampoco el de discutir prolija y detalladamente la conducta, los medios, la política, en suma, que conviene á la Francia adoptar para asegurar y consolidar el triunfo de la independencia de Italia. Séanos, sin embargo, permitido anticipar algunas observaciones, que nos sugieren la contemplacion de lo presente y las reminiscencias de lo pasado.

Mas de una vez ha manifestado la Francia sus simpatías por la independencia de los pueblos italianos:—mas de una vez esas simpatías mismas han sido el instrumento mas ó menos voluntario, que ha remachado las cadenas de su servidumbre: mas de una vez la política francesa ha defraudado las esperanzas de la Italia, traficando con sus territorios y tratándola como país conquistado. Recordaremos un solo ejemplo. En 26 de mayo de 1797, el general Napoleon Bonaparte decia en un documento oficial á la ciudad de Venecia: *que haria cuanto le fuese posible para darle pruebas de su deseo de ver consolidada la libertad veneciana y de contemplar á la miserable Italia libre é independiente de los extrangeros.* Y sin embargo, un mes antes de dirigir estas palabras á la confiada Italia, ese mismo general, republicano entonces y luego emperador, habia entregado al Austria la república de Venecia por el artículo secreto del tratado de Leoben!!! Y poco tiempo despues, embriagándolo el humo de la gloria y del poder, ciñó sus sienes victoriosas con la corona teutónica, y dió la Toscana á su hermana Elisa, y el reino de Nápoles á su cuñado Murat, y el vireinato de Lombardía á su hijo político Eugenio Beauharnais!!! Y, consumando el lamentable repartimiento de los despojos de la bella Italia, agregó á su imperio y declaró departamentos de la Francia á la ciudad eterna y los Estados Pontificios, y abatió el leon de San Marcos en señal del destronamiento de la llorosa Reina del Adriático, y sometió á un prefecto francés la altiva Génova coronada de palacios y anegada en lágrimas tan amargas como las olas mismas del océano, que lame sus murallas de alabastro y de mármol!!!

La Francia tiene que reparar en Italia sus pasados errores y violencias: la política francesa ha contraido en estos últimos tiempos una inmensa responsabilidad respecto de su antigua víctima. Si la Francia quiere ser grande y justa, es preciso que satisfaga una vez por todas las deudas de su historia respecto de aquel desgraciado país: es preciso que su política se concentre exclusivamente en la cuestion italiana; que no la desnaturalice, mezclándola y confundiéndola con mas vastas complicaciones; que obre y funcione en todo el período de su cooperacion, no como conquistadora, sino como aliada de la Italia independiente representada hoy por el Piamonte; y que cuando consume su obra, no se empeñe en imponer arbitrariamente la organizacion política de la Península y deje á los italianos el derecho de arreglar los destinos de la Italia.

Hasta ahora no tenemos motivo de dudar de la lealtad del emperador Napoleon III. Desde su elevacion al trono, su política se ha marcado siempre con un sello de sinceridad y consecuencia, que es un favorable presagio de la que creemos está resuelto á observar en la ocasion presente. Su manifiesto á la Francia, sus circulares á los agentes diplomáticos, todos sus actos oficiales concuerdan en ofrecerlo como un sincero aliado, como un desinteresado auxiliar de las aspiraciones de la Italia. Si otra cosa fuese á la postre, su gloria sufriria un lamentable eclipse y su poder contaria con un peligro mas y con una garantía menos. A nadie ha aprovechado nunca la violacion de la fé jurada. El perjurio no es solo un acto inmoral: es tambien un falso cálculo.

Y falso cálculo seria sin duda alguna valerse del pretexto de la agitacion italiana para derivar del hecho de la cooperacion el derecho de personales engrandecimientos. Este podria ser el escollo de la política francesa; escollo, que le conviene huir, evitando todo lo que pueda desviar de su objeto á la cuestion italiana, lo mismo que todo lo que pueda comunicarle innecesarias y desmesuradas proporciones. Las circunstancias actuales son gravísimas. La Europa presiente hoy sacudidas sus entrañas, debilitados los cimientos de su normal equilibrio. No es imposible que esta siniestra aprension produzca uno de esos estremecimientos contagiosos, que tan fácilmente conmueven á las sociedades européas. Detrás de la cuestion de Italia está la cuestion de Oriente: al través de las bayonetas del Austria se divisan los batallones de la Alemania: y en último término, en perceptible lontananza, guardan misterioso silencio la Inglaterra que cifra en la paz de Europa la fianza de su dominacion en el Asia, y la Rusia que busca en los conflictos de la Inglaterra los medios de recobrar su eclipsado ascendiente y preparar su anhelada dictadura sobre la Europa.

Estas terribles complicaciones las engendraria, sin quererlas, la misma Francia, si, desconfiando de sus propias fuerzas, se propusiera avigorarlas con alianzas exteriores. ¡Las alianzas! Hé aquí el gran peligro de la política francesa en las condiciones en que ella misma se ha colocado respecto de la Italia. Lo mas prudente, lo mas provechoso para la Francia seria no buscar, no halagar, no violentar ninguna alianza externa: lo mas discreto, lo mas conveniente para sus intereses y su gloria seria llevar á cabo, ella sola y sin salir de Italia, la magnífica obra de la independencia italiana. La Francia es demasiado fuerte para necesitar del concurso extrangero contra el Austria. ¿Por qué habia de solicitar alianzas? Las neutralidades le bastan. Mientras tenga enfrente un solo enemigo, los aliados están demas.

Y esta reflexion nos conduce naturalmente á considerar la situacion actual bajo el aspecto de la neutralidad ofrecida y observada hasta hoy por las grandes potencias européas.

Entre esas neutralidades la mas importante es la de Inglaterra, la que la ha proclamado á la usanza británica, es decir, por las manifestaciones populares en las elecciones, por la voz de la opinion pública en los periódicos, por medio de las asociaciones políticas en los *meetings*, por el órgano de sus representantes y hombres de estado en los *hustings*. La neutralidad es sin disputa el voto universal de la nacion inglesa. Un maravilloso tacto político guia siempre á ese pueblo singular en la apreciacion de las cuestiones que se rozan con sus intereses morales y materiales. No parece que las recientes elecciones, que han dado 300 diputados al partido liberal y 351 al partido conservador en la Cámara de los Comunes, hayan modificado las disposiciones del público inglés en favor de la neutralidad, ni sus incontestables simpatías por la noble causa de la Italia. Es de esperar por lo mismo que aun cuando el ministerio Derby-D'Israeli, al que se atribuyen secretas propensiones germánicas, obtenga una dudosa y precaria mayoría en las Cámaras, la corriente irresistible de la opinion pública todopoderosa en Inglaterra, lo arrastrará *bon gré mal gré* á obrar de acuerdo con el sentimiento general del país y á mantener el principio de la neutralidad proclamada por todos los órganos de la Gran Bretaña.

Una sola circunstancia podria, á nuestro juicio, producir un cambio desfavorable en la opinion inglesa: la alianza íntima de la Francia y la Rusia en el sentido agresivo, que se complacen en sostener los partidarios de ese arriesgado pacto. Prueba de ello es la alarma causada en todos los ángulos del Reino Unido con la noticia, posteriormente desmentida, de la existencia de un doble tratado concluido entre la Francia y la Rusia. Las explicaciones oficiales de ambos gabinetes han desvanecido, ó atenuado á lo menos, el efecto producido por la inexacta asercion de la realidad de una liga franco-rusa: pero la enojosa impresion no ha podido destruirse completamente en una parte del público británico, y esa misma persistencia revela hasta qué punto podria una política complaciente con la Rusia comprometer las preciosas ventajas de la neutralidad británica. Y aquí brilla de nuevo el certero instinto del pueblo inglés. La cordial inteligencia entre las Tullerías y San Petersburgo haria el negocio de la Rusia en el Oriente, y seria la vergonzosa retractacion de los principios conquistados al pié de los muros de Sebastopol. La sangre derramada en Alma y en Innkerman habria sido un inútil é impío sacrificio. Arrepentido de su obra, Napoleon la destruiria con sus propias manos: y la secular idéa rusa, la traslacion de las águilas moscovitas desde las torres del Kremlin hasta los minaretes de Santa Sofía, esa idéa muerta despues de tres años, resucitaria al tercero por la voluntad del mismo que la enterrára en las saladas playas de la Criméa y cubriera su sepulcro con las losas arrancadas de los cimientos de la torre de Malakof!—Hé aquí por qué decimos que el pacto defensivo y ofensivo entre Francia y Rusia trasformaria en hostilidad manifiesta la neutralidad armada de la Gran Bretaña.

En cuanto á la de la Prusia, debemos convenir que ha sufrido alguna modificacion en estos últimos dias. Al principio pareció resueltamente inclinada á la neutralidad en el mismo sentido de la Inglaterra. Su solemne desaprobacion del ultimatum conminatorio del Austria daba á entender que no participaba de sus mismos belicosos arranques, y que su conducta se subordinaria á la que observase el emperador de los franceses en la actual contienda respecto de los intereses esenciales de la Confederacion germánica y de la Prusia misma. Este propósito fué esplicado y justificado con una loable franqueza y rectitud en las exposiciones hechas en el Parlamento prusiano por Mr. Schleinitz, y en el informe de la comision encargada de examinar las proposiciones financieras y militares del gobierno. En unas y otras reconocia la Prusia que la neutralidad convenia á su carácter de gran potencia, y que sus deberes respecto de la Confederacion germánica no la obligaban á defender la dominacion del Austria en Italia.

Sin embargo, las palabras de dudosa interpretacion pronunciadas por el Príncipe Regente en las Cámaras y la significacion de los debates habidos en las mismas con ocasion de las proposiciones dirigidas al armamento y movilizacion de los contingentes federales y á la reunion de los recursos necesarios para estar preparados á todas las eventualidades, revelan que las explosiones del germanismo prevalecen en los consejos prusianos sobre las inspiraciones de una política de espectacion y neutralidad. Inglaterra y Prusia exhiben hoy un espectáculo de sentido inverso. En aquella, el gobierno parece inclinado á la alianza germánica contra el voto general del país resueltamente pronunciado por la neutralidad: en esta, las preocupaciones nacionales ejercen una evidente presion sobre el gobierno, que se habia proclamado neutro desde las primeras noticias de la declaracion de la guerra. En la primera, las simpatías de la opinion contradicen las inspiraciones del gabinete:—en la segunda, los sentimientos del gabinete se doblegan á los arranques de la opinion. Inglaterra demanda á su gobierno la neutralidad á nombre de los intereses del país:—Prusia exige del suyo la guerra en guarda de los intereses de la confederacion.

En esta alternativa de encontradas aspiraciones, la actitud de la Rusia es la mas despejada, la mas libre, la mas exenta de embarazos y vacilaciones. Su evidente interés le señala el papel que debe representar en el temeroso drama. Rusia ha visto disminuirse el peso de su poder en la balanza de los destinos europeos por consecuencia de su derrota en Oriente, y esta es la ocasion propicia para recobrarlo:—ha visto desbaratados sus tradicionales proyectos de sustituir en las orillas del Bósforo la autocracia ortodoxa al califato muslímico, y este es el momento favorable de renovar sus reprimidas é inextinguibles pretensiones:—ha visto cohibidos los vuelos de su insaciable concupiscencia con el freno de la alianza anglo-francesa, y esta es la anhelada coyuntura de romper ese pacto salvador de la libertad y de la civilizacion:—ha sufrido durante la guerra de Oriente el desaire y la desercion del Austria, y este es el instante crítico de vengarse.

Por donde se ve que la conveniencia y el amor propio, el egoismo y el sentimiento, el interés y la pasion

todo lo que fomenta las esperanzas de la ambicion política lo mismo que todo lo que conmueve la fibra de la susceptibilidad nacional, todo se reune para colocar á la Rusia del lado de la Francia, para proporcionarle la inefable satisfaccion de dirigir una sonrisa sardónica á la Inglaterra por el chasco de sus previsiones, una cruel bofetada al Austria por la vergüenza de su apostasía, un solemne *mentis* á la Europa por su crédula confianza en la firmeza de los pactos sellados con la sangre de las víctimas inmoladas en las aguas de Sinope y en los inolvidables campos del Kersoneso Táurico.

Pero la alianza franco-rusa es el polo opuesto á la alianza anglo-francesa: es la retractacion de la política salvadora del equilibrio europeo: es la condenacion de la brillante Iliada de Crimea, que espera un nuevo Homero para ser dignamente cantada con todos los acordes tonos de la Europa agradecida. Si esa alianza de tan ominoso agüero llegase á convertirse en un hecho consumado, las consecuencias serian inmensas y de un alcance incalculable. La Gran Bretaña formaria causa comun con la Confederacion germánica. La guerra se haria general. Las ideas del primer imperio resucitarian con el inevitable cortejo de los antiguos y no vengados agravios. Todos los derechos serian cuestionables, todos los títulos derisorios. Los intereses de los pueblos serian de nuevo sacrificados al capricho de los déspotas armados. La Europa detendria su marcha progresiva: los adelantos materiales y morales se estacionarian, y el humo de las batallas anublaria el claro dia de la civilizacion y el cielo purísimo de la libertad.

¡*Eripiunt subito nubes cœlumque diemque*!

Todavia es tiempo, sin embargo, de detenerse á la orilla del precipicio. Todavia puede esperarse de la prudencia y habilidad del emperador Napoleon, que le será dado conjurar los premiosos impulsos que lo arrastran á la alianza rusa, y con ella á la negacion de toda su política anterior y á la desaparicion de todas las garantías de la futura paz del continente. Una profunda conviccion abrigamos:—que si el emperador de los franceses no puede cumplir su mision redentora en Italia sin romper con la Inglaterra y confederarse con la Rusia, ni la Italia será independiente, ni el Austria soltará su presa, ni la Francia verá satisfechas sus actuales esperanzas, ni la Europa reposará en la seguridad de una solucion definitiva, liberal, civilizadora, radical é irrevocable de las cuestiones que entraña el oscuro problema de la Italia.

FRANCISCO MUÑOZ DEL MONTE.

LA UNION HISPANO-AMERICANA.

ARTICULO IV.

El Derecho Público.

Si el derecho público, que rige á los pueblos como nacionalidades, no es mas que la ley moral, la ley social aplicada en mas considerable escala que en la vida íntima de cada pueblo, preciso es reconocer que la diplomacia, la fuerza y la tradicion han conculcado las nociones mas elementales del derecho humano. Por eso, al hablar de derecho público, hay que distinguir:

Hay uno, fundado en el egoismo, el monopolio, la desconfianza y el antagonismo artificial, que es el derecho público del pasado.

Hay otro, que reposa en el principio de la libertad y la igualdad, en la armonía de intereses legítimos y la mancomunidad de todos los pueblos en la obra de la civilizacion; y ese es el derecho público del porvenir.

Espliquemos uno y otro, sin personificar ningun hecho, y veremos cuál es el que puede establecer sólidamente la union de la gran familia hispano-americana.

El Nuevo mundo es por escelencia un pais reformador, pacíficamente revolucionario. Su condicion de vida es esa, y es por la reforma incesante, indefinida, que allí puede consolidarse la civilizacion, dándole por base la libertad. Desde el momento en que la república fué proclamada en el Nuevo mundo, abandonando la *Colonia*, se abrió un abismo entre el pasado y el porvenir, haciéndose forzosa la marcha liberal, so pena de condenar aquellas sociedades á una conflagracion ó ruina general, ó por lo menos, á un estancamiento lamentable de todos los elementos de prosperidad. Así, en realidad, la América es un mundo sin tradiciones, y su historia, comenzada con el presente siglo, no es mas que la crónica de una corta sucesion de heróicos esfuerzos de emancipacion y de ensayos en el planteamiento y la consolidacion de la democracia.

De aquí proviene que en América se ha ido formulando un derecho público, muy imperfecto aun y vacilante á veces, pero no menos caracterizado en el sentido de reconstituir las nociones de la justicia social. La série de Constituciones, de leyes políticas, civiles y económicas y de actos parlamentarios y gubernamentales que se han ido cumpliendo ó anunciando siquiera, al través de las revoluciones ó de los movimientos pacíficos de los pueblos, han creado ya una conciencia social del derecho, un carácter bien determinado, un espíritu comun de adelanto, un apego decidido á los hábitos de soltura y de personalidad que engendra la democracia, y en fin, cierto conjunto de nociones políticas y civiles determinante de un órden de cosas especial. Este órden de cosas es el derecho público *íntimo* del Nuevo mundo, cuyos principios esenciales son la libertad y la igualdad.

Todo lo que no armonice con ese derecho público, tiende á contrariar la espansion pacífica, la estabilidad, el desarrollo, la vitalidad misma de los pueblos americanos. Todo lo que no conduzca al perfeccionamiento sucesivo de las instituciones que allí constituyen la base de la vida social, detendrá el progreso, complicará la situacion, de suyo embarazosa, de esos pueblos adolescentes, y aun perjudicará los intereses de las sociedades europeas que han fincado en el Nuevo mundo muchas esperanzas y establecido estensas especulaciones.

Pero el mal será mayor si, por aberraciones de un orgullo mal entendido, de una vanidad injustificable, de un predominio tradicional, ó de aspiraciones de conquista ó cálculos egoistas, continúan las grandes potencias en esa política intolerante, nada cordial y frecuentemente agresiva, ó por lo menos insultante, que han empleado hasta ahora en sus relaciones con los Estados incipientes de Hispano-América.

La política de los bloqueos, de las intervenciones injustificables, de las usurpaciones de territorio, de la ciega y vejatoria proteccion dada á todas las exigencias de los súbditos europeos, frecuentemente aleatorias con sumo escándalo; esa política, que hace á los grandes gobiernos cómplices de iniquidades supremas en América, no puede menos que engendrar desconfianzas, retraer á los hispano-americanos de ese noble espíritu de hospitalidad y liberalidad que los distingue, y al cabo crear entre los pueblos de los dos continentes antipatías que, comenzando por ser ridículas, acaban por hacerse escusables y legítimas á los ojos de las sociedades poco adelantadas y de los gobiernos intolerantes.

Pero hay una distincion que hacer en el carácter del derecho público americano, distincion que aumenta el interés de una franca y leal inteligencia entre los dos mundos. En Hispano-América hay, por punto general, una tolerancia religiosa muy limitada aun, á causa del fanatismo rabioso de cierta clase social que medra por la esclusion de las comuniones estranjeras. Pero en lo demas el europeo y todo estranjero encuentra una verdadera patria en Hispano-América, y todos los caminos le están abiertos para buscar la fortuna y vivir con libertad y bienestar. Y por lo que hace á la política internacional, salvos los errores que á veces se cometen, por ignorancia de las gentes ó los subalternos, ó por conflictos transitorios, la conducta de aquellos Estados no revela sino un espíritu de filantropía que merece alta consideracion.

En los Estados-Unidos hay un contraste singular que deslustra en gran parte el fecundo y admirable cosmopolitismo democrático de la Union. Como demócrata, no miro de reojo, en manera alguna, ese movimiento de espansion liberal que constituye el rasgo característico de la sociedad norte-americana;—porque ese movimiento, bien dirigido y adelantado dentro de los justos límites de una influencia moral, no puede menos que desarrollar inmensos intereses en el Nuevo Mundo, y ejercer por contragolpe un poderoso influjo sobre la condicion social y las ideas é instituciones del antiguo continente.

Mas, por desgracia, una gran porcion de los Estados Unidos, la mas poderosa hasta ahora, ha impreso á la política norte-americana un impulso de agresion, de materialismo vulgar y de usurpacion que, ni cuadra con el espíritu de la democracia, en que todo debe ser espontáneo y pacífico, ni puede conducir sino al divorcio moral de los pueblos americanos y á complicaciones internacionales de mucha gravedad. Así, se ve en los Estados Unidos una contradicion permanente en las nociones del derecho público. En política interior la libertad y la igualdad son los puntos de partida, aunque no en el mismo grado, pues la igualdad que en muchos de los Estados tiene odiosas restricciones legales, no está, en lo general, admitida por las costumbres del mismo modo que por las instituciones. La Union ofrece asilo á todas las inmigraciones y amparo á las clases desheredadas, asimilándolas con una filantropía digna de aplauso y de universal imitacion. Pero, faltando á la lógica de sus principios, la Union misma se ha dejado arrastrar por su partido llamado *demócrata* en una senda funesta de hostilidad absorbente, de conquista violenta y de maquinaciones y arterías contra los demas pueblos del Nuevo-Mundo;—con lo cual se ha creado un derecho público misto, contradictorio, que admite la justicia y la libertad en el interior, pero que preconiza la agresion en el esterior.

Si de estas consideraciones nos remontamos al estudio del derecho público tradicional de Europa, encontraremos que, por punto general, la idea del antagonismo y las preocupaciones sobre equilibrio, preponderancia, intervencion, monopolio y *autoridad de los hechos*, son la base fundamental de la política europea bajo su faz internacional. Si se ha de esceptuar á la Rusia, la mas liberal de las potencias de Europa en punto á derecho internacional, puesto que desde los tiempos de Catalina II viene proclamando principios eminentes acerca de muchos objetos de discusion diplomática,—las demas naciones considerables del viejo continente se han mantenido en el terreno de las viciosas tradiciones, del egoismo y del aislamiento, pretendiendo ejercer sobre los pueblos débiles ó secundarios en fuerza una supremacía que ninguna nocion de equidad puede justificar.

Las grandes bases que los gobiernos poderosos han dado al derecho público, lejos de ser las de la justicia eterna, del derecho igual de los pueblos, no son sino las de la tradicion,—consagrando así las iniquidades del pasado como reglas para el porvenir. En vez de buscar en el derecho humano, en la ley del progreso (que es la razon y el alma de toda civilizacion), el título para fundar los principios de la moral internacional, se ha querido inventar una *moral aparte*, á despecho de la lógica, como si la naturaleza del hombre cambiase por el solo hecho de estrecharse ó crecer la esfera de accion del hombre mismo. Así, lo que los hombres de Estado miran en Europa como elementos del derecho público, está reducido á estos tres objetos:

El *interés* egoista de cada nacionalidad, con abstraccion de interés armónico de toda la humanidad;

Los *tratados* existentes, fruto en su mayor parte de la fuerza y de la usurpacion, consagradas por la *ley de la victoria*.

La *costumbre* ó la práctica de las grandes potencias.

De este modo ha venido ha crearse una verdadera aristocracia internacional, trasplantándose todos los hábitos del feudalismo á las relaciones de los pueblos, destinados á ser independientes y libres. Si la Francia, la Inglaterra, la Rusia, el Austria, la Prusia y los Estados Unidos, á título de grandes, son los *príncipes* de la gran familia humana clasificada en nacionalidades, la España, la Turquía, las Dos Sicilias y alguna otra potencia apenas tienen en esa oligarquía la *nobleza* de segundo órden. Las demas naciones, consideradas como *plebe* por las grandes potencias, se han visto condenadas á la obediencia pasiva y á sufrir una esplotacion permanente, recibiendo la ley del *cañon*, la mas insolente y vejatoria de todas,—la mas contraria á los derechos de la humanidad y á las tendencias de la civilizacion.

Se ha olvidado no solo la nocion fundamental del derecho humano, sino la lógica progresiva que preside al movimiento social. Se reconoce ya que en principio absoluto todos los hombres son iguales ante Dios y ante la ley social; sin que las diferencias de educacion, de inteligencia, de actividad, de virtud y conciliacion puedan tener cabida mas que en la esfera de la personalidad ó de la vida privada. Y sin embargo, cuando los hombres aparecen bajo su forma colectiva, constituidos en nacionalidades, se desconoce su libertad é independencia de accion y se olvida que, conservando así sus condiciones esenciales, conservan en toda su plenitud los derechos á la igualdad y la consideracion. De este funesto error han nacido las prácticas vejatorias para los débiles y contrarias al órden social, que constituyen el bastardo derecho público de las grandes potencias,—es decir, el derecho público del pasado.

Por eso, el egoismo orgánico de semejante aristocracia internacional ha creado:

Los ejércitos permanentes, que abruman á los pueblos, pero que son mantenidos como medio de agresion ó de defensa,—es decir, de antagonismo artificial.

La diplomacia corrompida y corruptora, que esplota los conflictos y las debilidades de los pueblos, y se sirve de la intriga, el disimulo y el engaño.

El derecho de intervencion, atentatorio á la independencia de las naciones,—basado en el sofisma falaz del equilibrio ó del derecho de conservacion mal entendido.

Las leyes sobre cuarentenas, pasaportes, etc., que hacen de las fronteras instrumentos de antagonismo, de persecucion y de fiscalizacion vejatoria.

Los sistemas proteccionistas, que convierten los puertos en puertas de prision para la riqueza, organizando en las aduanas y en las tarifas diferenciales todo un régimen de guerra entre la propiedad y la propiedad, y tuercen lamentablemente las leyes económicas que presiden al movimiento progresivo de los valores en circulacion.

Las escuadras militares, las fortalezas marítimas y terrestres y las colonizaciones violentas y puramente precautelativas, que no solo sirven de constante amenaza y son elementos de complicaciones funestas, sino que tienden al monopolio de los mares y de los estrechos, á suscitar el antagonismo, á mantener la barbarie en las regiones desiertas, á erigir la desconfianza en sistema, acrecentar las contribuciones que gravan á los pueblos, embarazar las operaciones del comercio, consumir improductivamente enormes sumas, impedir el crecimiento de las poblaciones fortificadas, y distraer de la industria brazos consagrados que son á la obra de la destruccion.

Y como consecuencia forzosa de ese sistema de antagonismo y de celos, que es la esencia del derecho público europeo,—no solo la propiedad y el individuo mismo pierden su inviolabilidad ante las leyes de la guerra, marítima ó terrestre, y de la *proteccion* egoista,—sino que se ha establecido en la diplomacia un órden de gerarquía en que la vanidad y la petulancia hacen el primer papel, dando lugar á un semillero de cuestiones de preeminencia y de puntillo, tan funestas para la paz de los pueblos como propias para degradar á los gobiernos, ponerlos en ridículo ante el mundo y privarlos del prestigio de que necesitan para hacer respetar sus derechos y sus intereses.

Por eso se ha inventado esa grotesca nomenclatura de embajadores y ministros de todas clases, de ceremonias cortesanas é idolátricas y de uniformes y pantomimas, cuyos resultados no son ni pueden ser otros que los de hacer de los representantes de los pueblos, verdaderas caricaturas; de la diplomacia, una comedia de farsantes embusteros ó de elegantes juglares, y de las naciones, entidades que se miran con ojeriza, y que, abandonadas á los arranques del orgullo, acaban por ser rivales y despues de rivales enemigas.

Tal es el derecho público del pasado,—el que las grandes potencias han impuesto á la multitud de las naciones, convirtiendo el mundo internacional en una oligarquía, cuando su organizacion no puede ser sino la de una democracia ó *república de naciones* en que cada individuo colectivo tenga derechos y deberes perfectamente iguales, no obstante la natural y forzosa desigualdad de condiciones espansivas.

¿Cuál será el derecho público del porvenir? ¿Qué pueblos son los que cuentan con mayores elementos para inaugurarlo y estenderlo? No vacilo en afirmar que ese derecho público no puede ser otro que el de la *democracia internacional* ó cosmopolita, y que es la gran familia hispano-americana la que, por sus condiciones especialísimas, de lengua, de analogía, de ubicacion y y de tendencias características, puede, como ninguna otra, resolver el problema. Es por eso que no me cansaré de dirigir mi débil voz al noble pueblo ibero, con la sinceridad de un hermano y la franqueza de un demócrata, á fin de que, uniformándose las opiniones entre los hispano-americanos, podamos en breve presentarnos ante el mundo alzando muy alto la bandera del derecho, y con la gloria de haber sancionado un código comun que dé por base á nuestras relaciones de familia los principios de la libertad, la igualdad y la fraternidad.

Jamás oportunidades mas propicias se presentaron

para realizar tan hermoso pensamiento, cuya iniciativa debe la España apresurarse á tomar. Las cuestiones suscitadas con motivo de la isla de Cuba; los nuevos intereses que van surgiendo en Centro-América, adonde las grandes potencias dirigen ya sus miradas; la negociacion pendiente del tratado de amistad con la república de Guatemala; la que muy en breve se entablará, como lo espero, con un plenipotenciario de la Confederacion Granadina; y la interesantísima idea de fusion hispano-portuguesa, que se comienza á agitar sériamente y se va iniciando por actos de cordialidad recíproca y de enlace de intereses industriales; — todo eso concurre á facilitar la obra de union y de alianza social entre las cuatro ramas que en Europa y América forman la estensa y briosa familia *ibero-americana*, que cuenta con inmensos y privilegiados territorios (la quinta parte del globo) y con una cifra de cincuenta y cuatro millones de poblacion.

Nada hay que pueda oponerse á la solucion del problema, si todos procedemos como hermanos, con buena voluntad, con absoluta sinceridad, y guiados por la profunda conviccion de que no solo aseguraremos nuestra prosperidad, sino que nuestro ejemplo será provechoso para todas las naciones. Discutamos, pues, con entera tolerancia y sin prevenciones de ninguna clase, los términos en que podemos unirnos y formular nuestro código comun de derecho público. Pero antes de entrar resueltamente en ese terreno, se me permitirá esponer en mi próximo artículo cuál es el estado actual de las relaciones políticas, literarias y comerciales de los pueblos hispano-americanos. Esa breve exposicion hará ver cuán urgente es que se apresure la realizacion del pensamiento de fraternidad que nos anima.

José M. Samper.

Continuamos insertando, por creerlos del mayor interés, los documentos de importancia que van publicándose, referentes á la guerra de Italia.

El Monitor del dia 10 publica los dos decretos imperiales signientes, relativos á la regencia y al ejercicio del gobierno durante la ausencia del emperador:

«Napoleon, por la gracia de Dios y la voluntad nacional, emperador de los franceses.

A todos los presentes y venideros, sabed:

Queriendo dar á nuestra muy amada esposa la emperatriz, pruebas de la alta confianza que nos inspira,

Y atendiendo que hemos pensado ir á ponernos á la cabeza del ejército de Italia, hemos resuelto conferir, como conferimos por las presentes, á nuestra muy amada esposa la emperatriz el título de regente, para ejercer sus funciones durante nuestra ausencia, en conformidad á nuestras instituciones y órdenes, tales como las hemos dado á conocer en la órden general del servicio que hemos establecido y será trascrito al libro de Estado.

Queremos que se comunique á nuestro tio el príncipe Gerónimo, á los presidentes de los grandes cuerpos del Estado, á los individuos del Consejo privado y á nuestros ministros las mencionadas órdenes é instrucciones, y que en ningun caso pueda la emperatriz separarse de su tenor en el ejercicio de las funciones de regente.

Es nuestra voluntad que la emperatriz presida en nuestro nombre el Consejo privado y el Consejo de ministros. Sin embargo, no es nuestro ánimo que la emperatriz regente pueda autorizar con su firma la promulgacion de ningun Senado-consulto de ninguna ley del Estado, á escepcion de los que actualmente penden ante el Senado, el cuerpo legislativo y el Consejo de Estado, remitiéndonos sobre este particular al contenido de las órdenes é instituciones mencionadas.

Mandamos á nuestro ministro de Estado que comunique las presentes cartas patentes al Senado, para que las traslade á sus registros, y á nuestro guarda-sellos, ministro de Justicia, que las publique en el *Boletin de las leyes*.

Dado en el palacio de las Tullerías á 3 de mayo de 1859.—Napoleon. —Por el emperador, el ministro de Estado, Aquiles Fould.»

—

«Napoleon, por la gracia de Dios y la voluntad nacional, emperador de los franceses.

A todos los presentes y venideros, sabed:

En el momento de partir para ir á tomar el mando del ejército de Italia, hemos confiado por nuestras cartas patentes de hoy la regencia á nuestra muy amada esposa la emperatriz, y hemos arreglado para el tiempo que dure nuestra ausencia el órden del servicio por un decreto inserto en el libro de Estado y comunicado á nuestro tio el príncipe Gerónimo Napoleon, á los miembros del Consejo privado y de el de ministros, y á los presidentes del Senado, del cuerpo legislativo y del Consejo de Estado;

Queriendo dar á nuestro tio, el príncipe Gerónimo, un testimonio de la alta confianza que tenemos en él, y con el concurso de sus luces, de su esperiencia y de su adhesion á nuestra persona, facilitar á nuestra muy amada esposa el cumplimiento de su mision, hemos decidido y decidimos que la emperatriz regente oiga sobre las resoluciones y decretos que le sean sometidos el parecer del príncipe nuestro tio. La hemos conferido además, como por las presentes le conferimos, el derecho de presidir, en ausencia de la emperatriz regente, el Consejo privado y el de ministros.

Dado en el palacio de las Tullerías á 3 de mayo de 1859.—Napoleon. —Por el emperador, el ministro de Estado, Aquiles Fould.»

El príncipe Napoleon ha dirigido á las tropas que manda la siguiente proclama:

«Ejército de Italia.—Quinto cuerpo de ejército.—¡Soldados del 5.° cuerpo del ejército de Italia!

El emperador me ha dispensado la honra de mandaros. Muchos de vosotros son mis antiguos camaradas de Alma y de Inkermann. Como en Crimea, como en Africa, sereis dignos de vuestra gloriosa reputacion. Disciplina, valor, tenacidad, tales son las virtudes militares que ofrecereis de nuevo á la consideracion de la Europa, atenta á los grandes acontecimientos que se preparan.

El pais que fué la cuna de la civilizacion antigua y del renacimiento moderno, va á deberos su libertad; vosotros vais á emanciparle para siempre de sus dominadores, de esos eternos enemigos de la Francia, cuyo nombre se confunde en nuestra historia con el recuerdo de todas nuestras luchas y de todas nuestras victorias.

La acogida que los pueblos italianos han hecho á sus libertadores, da testimonio de la justicia de la causa á cuya defensa ha salido el emperador.

¡Viva el emperador! ¡Viva la Francia! ¡Viva la independencia italiana!

El príncipe general en jefe del 5.° cuerpo del ejército de Italia, Napoleon (Jerónimo).»

El general Canrobert ha dirigido al cuerpo de ejército de su mando la siguiente proclama:

«Soldados del tercer cuerpo del ejército de los Alpes: Habiéndonos reunido con la mayor prontitud de todos los puntos de nuestra Francia para venir aquí con vuestra poderosa ayuda en favor de una nacion valiente y amiga, invadida inícuamente por el Austria, pronto nos encontraremos juntos al lado de los jefes escogidos por el emperador para dirigiros.

Esos jefes todos los conoceis. Muchas veces os han servido de guia en los campos de batalla, en donde la mayor parte de vosotros han aprendido á descansar en ellos.

Puedo por primera vez, en la campaña que se inaugura, dirigirme á vosotros y deciros que la honra de mandar en jefe á soldados como vosotros no tiene para mí igual, sino mi confianza en vosotros y en las victorias que os esperan.

¡Soldados! La marcha precipitada que habeis hecho por los Alpes no ha permitido á la solicitud del gobierno del emperador daros aun todo cuanto es menester para vuestras necesidades; pronto lo recibireis, y entre tanto sabreis suplirlo por vuestra adhesion, vuestra energía y vuestra constancia.

Recordad que los guerreros, nuestros padres, que nos han precedido en estas hermosas comarcas, carecian de todo cuando dotaban el estandarte de la patria con una gloria inmortal.

El grande ejército francés tardará poco en encontrarse enfrente del ejército austriaco; ambos se conocen de antiguo; uno y otro recordarán haberse visto en Lodi, Arcole, Marengo, Wagram, nombres ilustres á los que no tardareis en añadir otros no menos gloriosos.

En el cuartel general del mariscal jefe del tercer cuerpo del ejército de los Alpes.»

«Ejército de Italia.—*Orden del dia.*—¡Soldados! Vengo á ponerme al frente de vosotros para conduciros al combate. Vamos á secundar la lucha de un pueblo que revindica su independencia y á librarle de la opresion estranjera. Esta es una causa santa que tiene las simpatías del mundo civilizado.

No necesito estimular vuestro ardor: cada jornada os traerá el recuerdo de una victoria. En la via sacra de la antigua Roma se apiñaban las inscripciones en el mármol para recordar al pueblo sus hechos memorables: de la misma manera hoy al pasar vosotros por Mondovi, Marengo, Lodi, Castiglione, Arcole, Rívoli, recorrereis otra via sacra en medio de esos gloriosos recuerdos.

Conservad esa severa disciplina que es el honor del ejército. Aquí, no lo olvideis, no hay mas enemigos que los que se baten contra vosotros. Permaneced compactos en la batalla y no abandoneis vuestras filas por avanzar demasiado. Desconfiad de un escesivo arrojo: es lo único que temo.

Las armas de precision no son peligrosas sino de lejos y no impedirán que la bayoneta sea, como antes, el arma terrible de la infantería francesa.

¡Soldados! Hagamos todos nuestro deber y pongamos en Dios nuestra confianza. La patria espera mucho de vosotros. Ya de un estremo al otro de la Francia resuenau estas palabras de un feliz augurio: el nuevo ejército de Italia será digno del que formaron nuestros padres. —Napoleon.— Génova 12 de mayo de 1859.»

Proclama que el general Giulay ha dirigido el 30 de abril á las habitantes de Florencia:

«Se ha organizado un tribunal prebostal. No aplicará mas que una pena: la de muerte.

Son considerados como crímen ó delito:

1.° La alta traicion ó toda accion que tienda á cambiar forzosamente el sistema del imperio de Austria y de los Ducados, ó atraer y aumentar un peligro procedente del estranjero contra dichos Estados.

2.° La ocultacion ó venta de armas de todas clases, ó municiones. Se recuerda particularmente al público que se castigará con la pena de muerte sin distincion de condicion y de una conducta hasta entonces irreprensible al que conserve armas y municiones, ora en su propia persona, ora en su casa, cualquiera que sea el sitio donde se pueda suponer que tiene entrada.

3.° La participacion en las turbas armadas ó no armadas.

4.° El alistamiento ilícito, el espionaje, la seduccion de los soldados que pertenecen á las tropas austriacas ó aliadas, y generalmente todo lo que pueda ocasionar una desventaja á los austriacos y uua ventaja á los enemigos.

5.° Resistencia á mano armada ó cualquiera agresion contra los centinelas, patrulla, y la menor violencia contra cualquier soldado austriaco ó aliado.

Se previene además, que los centinelas y las patrullas tendrán, no solamente el derecho, sino la obligacion de servirse de sus armas contra los que no cedan á la primera intimacion.

6.° La distribucion ó publicacion de escritos revolucionarios.

7.° Los ultrajes contra los militares, no comprendidos en el art. 5.°

8.° Las insignias revolucionarias contrarias al Austria y sus aliados.

9.° Las canciones revolucionarias.

10. Las demostraciones políticas, públicas ó privadas.

11. La desobediencia á las órdenes de las autoridades militares.

12. Los grupos ó reuniones de carácter sedicioso.

13. La intervencion en nna reunion política, bajo cualquier pretesto que sea.

14. Las contravenciones de cerrar á las horas indicadas los cafés, las fondas y todo establecimiento público.

15. Recibir en sus casas á estranjeros, sin haber dado parte á las autoridades.

16. Destruir, arrancar ó estropear los escudos ó armas del Austria.»

Creemos hacer un obsequio á muchos de nuestros lectores, copiando el contrato que lleva el nombre de Santa Alianza y el acta adicional del congreso de Viena.

«EN NOMBRE DE LA SANTÍSIMA É INDIVISIBLE TRINIDAD.

SS. MM. el emperador de Austria, el rey de Prusia y el emperador de Rusia, en vista de los grandes acontecimientos que han señalado en Europa el curso de los tres años últimos, y principalmente de los beneficios que ha placido á la Divina Providencia derramar sobre los estados cuyos gobiernos han puesto su confianza y su esperanza en ella sola, habiendo llegado á persuadirse intimamente que es preciso asentar la marcha que deben adoptar las potencias en sus mútuas relaciones, sobre las sublimes verdades que nos enseña la religion eterna del Salvador.

Declaran solemnemente que la presente acta no tiene por objeto sino el manifestar á la faz del universo su incontrastable resolucion de no tomar otra regla para su conducta, ya sea en la administracion de sus respectivos Estados, ya sea en sus relaciones políticas con los demas gobiernos, sino los preceptos de esta religion santa, preceptos de justicia, de caridad y de paz, los cuales, lejos de ser únicamente aplicables á la vida privada, deben, por el contrario, influir directamente en las determinaciones de los príncipes y guiar todos sus pasos, como son el único medio de consolidar las instituciones humanas y de poner remedio á sus imperfecciones.

En su consecuencia, SS. MM. han convenido en los artículos siguientes:

Articulo 1.° Con arreglo á las palabras de las Santas Escrituras que mandan á todos los hombres mirarse como hermanos, los tres monarcas contratantes permanecerán uuidos por los vínculos de una verdadera é indisoluble fraternidad, y considerándose como compatriotas, se prestarán en cualesquiera ocasiones y lugares, auxilio, ayuda y socorro; mirándose con respecto á sus súbditos y ejércitos como padres de familia, les dirigirán con el mismo espíritu de fraternidad de que se hallan animados para proteger la religion, la paz y la justicia.

Art. 2.° En consecuencia, el único principio en vigor, ya sea entre los referidos gobiernos ó entre sus súbditos, será el de prestarse recíprocamente servicio, de probarse por una benevolencia inalterable el afecto mútuo de que deben estar animados, de no considerarse sino como miembros de una misma nacion cristiana, no mirándose los mismos tres principes aliados sino como á delegados de la Providencia para gobernar tres ramas de una misma familia, á saber: el Austria, la Prusia y la Rusia, confesando asimismo que la nacion cristiana, de la que ellos y sus pueblos forman parte, no tiene realmente otro soberano que aquel al que solo pertenece con propiedad el poder, porque en él solo se encuentran todos los tesoros del amor, de la ciencia y de la sabiduría infinita: esto es, Dios, nuestro Divino Salvador Jesucristo, el Verbo del Altísimo, la palabra de la vida. SS. MM. recomiendan, en consecuencia, con la mas tierna solicitud á sus pueblos como el único medio de gozar de esa paz que nace de la buena conciencia, y que solo es duradera de fortificarse cada dia mas en los principios del ejercicio de los deberes que el Divino Salvador ha enseñado á los hombres.

Art. 3.° Todas las potencias que quieran profesar solemnemente estos principios sagrados que han dictado el presente acto, y reconozcan cuán importante es á la dicha de las naciones por tanto tiempo agitadas, el que estas verdades ejerzan en adelante sobre los destinos de los hombres todo el influjo que les corresponde, serán recibidos con tanto ahinco como afecto en esta santa alianza.

Hecho por triplicado, y firmado en Paris el año de gracia de 1816, el 14 y 26 de setiembre.

Firmados: Franciso. —Federico Guillermo. — Alejandro

Conforme con el original.

Alejandro.

En San Petersburgo, el dia de la natividad de nuestro Salvador, 25 de diciembre de 1815.»

La mayor parte de los soberanos de Europa se adhirieron sucesivamente á este tratado. No tardó mucho tiempo en hacerse la aplicacion de los lugares comunes de moral que se encuentran desarrollados en aquel en provecho de los reyes y en menoscabo de los pueblos. Para establecer esta benevolencia universal, esta caridad evangélica que el czar habia predicado, que quiso prevenir todo movimiento, todo cambio político que pudiese perturbar el órden, y se invitó indirectamente á todos los príncipes para que adormeciesen á sus pueblos, apaciguasen los clamores de la imprenta, y encaminasen el ardor de los estudiantes hácia los inocentes y pacíficos estudios de la filología y de la botánica.

ACTA FINAL DEL CONGRESO DE VIENA.

En nombre de la santísima é inviolable Trinidad.

Habiéndose reunido en Viena las potencias que han firmado el tratado celebrado en Paris en 30 de mayo de 1814 para completar las disposiciones del mismo, y hacer los arreglos necesarios á la pacificacion general, etc., han autorizado á sus plenipotenciarios para ajustar y firmar los artículos siguientes:

«Artículo I. El ducado de Varsovia queda reunido al imperio de Rusia, para ser poseido por S. M. el emperador de la misma, sus herederos y sucesores perpetuamente. S. M. I. usará con sus demas títulos el de «czar, rey de Polonia.» Los polacos, súbditos respetivos de la Rusia, del Austria y de la Prusia, tendrán una representacion é instituciones nacionales, arregladas segun el modo de existencia política que juzgue útil y conveniente concederles cada uno de los gobiernos á que pertenencen.

II. La ciudad de Cracovia, con su territorio, queda declarada para siempre ciudad libre, independiente y estrictamente neutral, bajo la proteccion de la Rusia, del Austria y de la Prusia.

III. S. M. el rey de Sajonia renuncia para siempre por sí y sus descendientes y sucesores los derechos y títulos sobre los distritos y territorios de su reino que han sido reunidos al de Prusia. Estos distritos y territorios serán consignados con el nombre de «ducados de Sajonia,» y el rey de Prusia añadirá á sus títulos de «duque de Sajonia, mar-grave de las dos Lusacias y lan-grave de Turinjia.»

IV. El Austria, la Rusia, la Gran Bretaña y la Francia garantizan al rey de Prusia la posesion de los paises designados en el artículo precedente.

V. Habiendo vuelto el rey de Prusia á la posesion de sus derechos, de resultas de la última guerra, vuelve á tomar nuevamente posesion de la ciudad de Dantzick, del círculo de Codbus, de la Vieja-Marcha, de la parte del ducado de Magdeburgo situado en la orilla izquierda del Elba, de Paderbon y de Neufchatel, etc., etc.

VI. El rey de Prusia reunirá á su monarquía á la parte de acá del Rihn, la ciudad de Wetclar y su territorio, el gran ducado de Berg, el ducado de Westfalia, el condado de Dortmund, y el principado de Siejen, y en la orilla izquierda de las ciudades y territorios que estensamente se espresan en el tratado.

VII. El rey de la Gran Bretaña sustituirá á su antiguo título de «elector del santo imperio romano, el rey de Hannover.»

VIII. El rey de Prusia le cede el principado de Hildesheim, la ciudad Gozlar, el principado de Ost-Frise, etc.

IX. El rey de la Gran Bretaña cede al rey de Prusia una parte del ducado de Luxemburgo, las bailías de Kloctz, de Elvinjerode, de Rekeberga, etc.

X. El rey de Baviera poseerá en toda propiedad y soberanía el gran ducado de Wurzburgo.

XI La ciudad de Francfort, con su territorio, queda declarada libre y hará parte de la liga germánica.

XII. El príncipe primado recibirá, á contar desde 1.° de junio de 1814, una pension vitalicia de cien mil florines por via de indemzacion.

XIII. Se agrega al gran ducado de Hesse, en cambio del de Westfalia que se cede al rey de Prusia, un territorio á la orilla izquierza del Rihn, en lo que fué departamento de Mont-Tonnerre, comprendiendo una poblacion de 140,000 habitantes.

XIV. Se reune al reino de los Paises-Bajos el antiguo ducado de Luxemburgo; pero la misma ciudad de Luxemburgo será considerada, con respecto á lo militar, como fortaleza de la Confederacion germánica.

XV. Se reconoce como base del sistema helvético la integridad de los diez y nueve cantones suizos, tales como existian en cuerpo político cuando el convenio del 29 de diciembre de 1813.

XVI. El Valais, el territorio de Ginebra y el principado de Neufchatel, quedan reunidos á la Suiza, y formarán tres nuevos cantones.

XVII. El obispado de Basilea y la ciudad de Bienne serán parte del canton de Berna.

XVIII. Los estados que componian la ex-república de Génova, quedan reunidos para siempre á los estados del rey de Cerdeña.

XIX. Los límites de los estados del rey de Cerdeña, por el lado de la Francia, son como existian en 1.° de enero de 1792, escepto las variaciones hechas por el tratado de Paris de 30 de mayo de 1814.

XX. El emperador de Austria reunirá á su monarquía para poseerlos perpétuamente por sí y sus sucesores, los estados que componian la ex-república de Venecia, los ducados de Milan y de Mántua, el condado de Tirol, la ciudad de Trieste, la Carniola, la alta Carintia, los valles de la Valtelina, de Bormio y de Chavenna, el territorio de la ex-república de Ragusa, etc.

XXI. El archiduque Francisco de Este y sus herederos poseerán en toda propiedad y soberanía los ducados de Módena, de Regio y de la Mirándula.

XXII. S. M. la emperatriz María Luisa poseerá en toda propiedad y soberanía los ducados de Parma, de Plasencia y de Guastala. La reversion de estos paises se determinará de comun acuerdo entre las córtes del Austria, de Rusia, de Francia, España, Inglaterra y Prusia.

XXIII. El archiduque Fernando de Austria queda restablecido, tanto para sí como para sus herederos, en todos sus derechos de soberanía y propiedad sobre el gran ducado de Toscana, al cual se reunirán el estado «de los presidios,» la isla de Elba y los feudos imperiales de Vernio, Motanto y Monte Santa María.

XXIV. El principado de Luca será poseido en toda soberanía por S. M. la infanta María Luisa y sus descendientes en línea directa y masculina. A las rentas de este principado se añadirá una de ciento cincuenta mil francos, que el emperador de Austria y el gran duque de Toscana se obligan á pagar puntualmente, hasta que las circunstancias permitan dar otro estado á S. M. la infanta María Luisa y á su hijo.

XXV. S. M. el rey Fernando IV queda restablecido, para sí y sus herederos, en el trono de Nápoles, y reconocido por las potencias como rey del reino de las Dos Sicilias.

XXVI. El príncipe regente de Portugal se obliga á restituir al rey de Francia la Guyana francesa hasta el rio de Oyapock.

XXVII. Habiendo usado de la lengua francesa en todas las copias del presente tratado, queda reconocido por las potencias que han concurrido á este tratado, que el uso de dicho idioma en nada le alterará en lo sucesivo, ni podrá servir de argumento contradictorio.

XXVIII. Se guardará en Viena en los archivos de córte y estado de S. M. I. un ejemplar de este tratado general, para servir en el caso de que una ú otra de las córtes de Europa juzgue conveniente consultar el testo original de este documento.

En fé de lo cual, los plenipotenciarios respectivos han firmado:

Por el Austria, el príncipe de Metternichy y el baron de Wesemberga.

Por la Francia, el príncipe de Taillerand, el duque de Dalberg y el conde Alejo de Noailles.

Por la Inglaterra, MM. Chancarthy Cathar y Stewart.

Por el Portugal, el conde de Palmela, D. Antonio de Saldanha y don Joaquin Lobo de Silveira.

Por la Rusia, el príncipe de Rauzomoffski, el conde de Stakelberga y el conde de Neselrode.

Por la Suecia, el conde Cárlos Axel de Locwenhielm.»

Por lo no firmado, Eugenio de Olavarria.

MEMORIA.

SOBRE EL COMERCIO Y LA NAVEGACION DEL ECUADOR

con los demas paises, y especialmente con España.

Precedida de un bosquejo del estado físico, agrícola é industrial de las diez provincias de la República.

POR D. JOAQUIN DE AVENDAÑO,

Cónsul de S. M. C. en Guayaquil.

(Continuacion.)

XVIII Cacao.—Importancia de este artículo para España.—Por qué no se extiende mas su cultivo en el Ecuador. — Ningun valor del terreno.—Cómo se venden los plantíos de Cacao.—Precios de este artículo el año último: opinion, reflexiones.—Precio normal.—Gasto del cacao hasta los mercados de España.

XVIII.

Abraza el consulado de España en Guayaquil, las provincias de Esmeralda, Manabí y Guayaquil, esto es, todo el litoral, desde las márgenes del Mira, á las del Túmber, y por consiguiente, los tres puertos del Pailon (1), Manta y Guayaquil, que como únicas habilitadas por el gobierno de la república para el comercio exterior (1), son por donde se hacen todas las importaciones y exportaciones.

No por eso es tarea fácil para el agente comercial de España trazar el cuadro fiel y exacto del movimiento mercantil del Ecuador con los demas pueblos; y mucho menos apreciar debidamente la parte que á cada uno de ellos cabe en los productos de sus respectivas importaciones y exportaciones.

En efecto, acompaña anualmente el ministro de Hacienda la memoria que á las Cámaras presenta con un estado de la especie y valor de las mercaderías importadas y exportadas durante cada año económico (1). Pero ¿cómo clasificar y poner en órden estas mismas mercancías, cuyos nombres son á veces incomprensibles por haber sido tomados sin criterio del francés, inglés ó aleman, y alterados lastimosamente en su pronunciacion y ortografía? ¿Cómo comprobar la exactitud ó inexactitud de las partidas? ¿Cómo estimar la veracidad de los datos y el resultado de los cálculos? ¿Cómo apreciar las mercancías que el contrabando ha logrado sustraer á la vigilancia de las aduanas? ¿Cómo separar de estos estados las que el deseo de presentar al pais en via de un progreso ficticio hace figurar en ellos? ¿Cómo suplir los olvidos ó errores de mal montadas oficinas, cuyos trabajos suelen ver la luz pública, llevando en sí mismos indeleble sello del notable descuido con que han sido preparados? ¿Cómo, en fin, averiguar la parte que de las importadas mercancías á cada nacion cabe?

Sin lisongearnos depurar la verdad, venciendo tamaños obstáculos, vamos á emprender tan ingrata tarea, dando principio por el siguiente

(1) Este puerto, aunque habilitado para el comercio de importacion, y quizá el mas natural para proveer las provincias de Leon, Pichincha y Imbabura, si estuviera comunicado con ellas por un camino, fácil de abrir, no presenta hoy aliciente que estimule á ser frecuentado; pues la poblacion que habita sus cercanías, está reducida á proporciones muy exiguas y á un estado de bienestar muy poco satisfactorio para que expediciones directas puedan hallar en él una salida que compense las pérdidas de tiempo y gastos de navegacion. No se hacen, pues, por él sino alguna rarísima operacion comercial que no figura en los estados oficiales.

(1) El limitadísimo y ya apreciado comercio que sostienen por tierra las provincias de Imbabura y Loja, con las respectivamente colindantes repúblicas Nueva-Granada y el Perú, apenas se merece tal nombre, ni de él existen datos oficiales.

(1) El año económico del Ecuador comienza en 1.º de julio y termina en 30 de junio siguiente.

ESTADO de las mercancías importadas en el Ecuador por los puertos de Guayaquil y Mantadurante los últimos cinco años económicos.

(VALORES ESPRESADOS EN PESOS DEL PAIS).

El peso ecuatoriano equivale próximamente al peso sencillo español de 15 rs. von.

PUERTO DE GUAYAQUIL.

CLASE Y ESPECIE DE LAS MERCANCIAS.	AÑO económic. de 1853.	AÑO económic. de 1854.	AÑO económic. de 1855.	AÑO económic. de 1856.	AÑO económic. de 1857
Tejidos y artículos de algodon					
Calcetines.	4108	6970	9494	3340	6855
Calzoncillos de punto.	414	120	»	»	290
Camisas.	3104	3297	4590	6138	26730
—de punto interiores.	510	240	642	1542	4452
Cinta para atar.	»	75	297	328	1258
Coton.					
Cotonada.	298935	331995	218121	252051	243738
Cotonía.					
Cordones.	2100	1158	1054	733	109
Cortes para chalecos.	»	3	»	»	»
Cutí.	»	101974	151876	111908	218495
Gasas.	142000	31513	24053	19665	53955
Gorros.	35876	»	61	53	1185
Giunga.	»	»	»	»	2936
Hilo en ovillos.	»	12486	11308	9825	30101
—en carretillas.	13933	2553	360	172	6194
Indianas.	3066	236477	237486	200515	163653
Linon.	242356	6189	9897	11843	22063
Mahon.	15219	975	200	324	»
Medias.	676	5946	6180	5904	15570
Muselina.	13152	500	375	321	1848
Pana.	1020	2547	1562	2240	8867
Pañuelos mantones.	100848	62376	34452	34572	55956
—para bolsillo.	28137	33879	39981	48894	45156
—de gasa.	7760	14408	8440	4840	11816
Piqué.	459	817	1124	811	2514
Platilla.	2251	2145	3711	3513	10728
Puntilla.	»	2328	800	1204	2208
Punto.	»	«	»	»	486
Ropas para mujeres.	»	2852	3756	2208	5550
—para niños	»	»	»	»	96
Tela afelpada.	»	»	»	»	290
—adamascada.	»	1935	1261	768	3279
—Del Perú.	4303	200	343	»	»
—de Rusia.	328	320	1562	»	»
Toallas.	»	30	822	684	2898
Zaraza.	»	»	»	»	436180
Total.	912576	866310	772448	724799	1385459
Tejidos y artículos de lana.					
Anascote.	1326	1423	10010	742	553
Bare.	500	417	999	14465	64470
Barragan.	258	350	891	2850	3025
Bayeta.	21573	49416	44982	32797	86736
Bayetilla.	7188	10926	15929	17283	60507
Camisas interiores.	117	981	135	945	«
Casimiro.	19074	19944	18917	14136	44264
Casinete.	3175	1841	2472	2886	5534
Cinta.	36	45	157	179	»
Cinturones.	»	64	»	»	16
Colchas.	90	213	»	»	150
Cutí.	2377	2595	1136	817	9198
Damasco.	3525	4075	2296	1572	»
Franela.	110	245	73	59	184
Gorras.	»	»	4860	2920	672
Hilo.	»	»	620	540	258
Lanilla.	1337	1900	725	278	758
Paño fino.	2640	6910			
—ordinario.	44296	48660	126440	124770	200900
—para verano.	4160	4641	5631	3533	6200
—para villar.	36	88	90	140	170
—merino.	1362	4833	228	327	2377
—de Damas.	91	22	157	149	150
Pañuelos mantones merinos y estampados.	9288	20268	20376	23374	48852
—de merino bordados.	150	450	»	10000	
—de casimiro estampados.	480	816	552	696	1056
—de lanilla, idem.	3096	2592	5447	2976	4556
Ponchos hechos.	8	46	24	480	60
Raso.	1324	3976	756	5017	10352
Ropas hechas, para hombres	»	»	»	204	21984
—para mujeres.	»	600	»	»	
Sempiterna (Lasting).	»	»	1065	429	37245
Tapices de iglesia y de mesa.	»	»	444	174	»
Tejidos de alpaca.	603	3810	3156	2565	20557
—de Astracan.	3573	1092	4628	5588	3302
Telas para ponchos.	81	354	4568	4618	9891
—dichas tigre.	292	409	400	480	1284
—dichas jerga.	»	6	1254	950	1896
—varias.	11648	4848	2793	3777	990
Total.	143812	198858	283246	282168	664094
Tejidos y artículos de seda.					
Blondas.	5560	2660	4890	1440	6626
Bolsas.	420	110	60	230	440
Brocatel.	330	348	852	312	336
Camisas de punto interiores	780	200	»	»	»
Cintas—Listonería.	9110	8020	6430	6160	27550
Cinturones.	2490	2720	1860	1790	»
Corbatas.	2800	4820	470	1590	8980
Chales de tul.	»	»	200	130	168
Damasco.	1080	820	370	1120	1140
Felpa.	370	870	940	1510	70
Flecos.	»	»	»	»	6520
Gasas.	530	90	»	»	»
Gorros.	25	»	»	»	»
Gros.	8390	4080	4690	4560	8470
Guantes.	200	80	»	50	160
Mantillas.	150	80	80	140	520
Medias.	1300	2230	1555	1900	1060
Muselinas.	»	»	250	8150	»
Pañuelos, mantones lisos, bordados, estampados.	19560	28600	16370	12930	12650
--regulares, chicos para bolsillo.	20870	18590	4590	19190	18090
Raso.	6470	7470	2220	4980	12060

CLASE Y ESPECIE DE LAS MERCANCIAS.	AÑO económic. de 1853.	AÑO económic. de 1854.	AÑO económic. de 1855.	AÑO económic. de 1856.	AÑO económic. de 1857.
Raso y artículos de seda.					
Raso sencillo, dicho rasete.	1020	200	»	»	»
Sarga.	700	290	1610	1610	2560
Seda torcida y floja.	2590	14980	22560	259860	48850
Tafetanes.	210	180	»	5450	2130
Tapa-pies ó briales.	60	80	»	»	»
Telas para trajes (varias).	5710	3830	3680	13515	7180
—para chalecos.	820	1340	850	540	1660
—laminadas.	»	21	13	»	»
--satinadas, dhas sayasayas	1120	2010	340	1860	2880
Terciopelo.	750	1420	1700	1120	4070
Trajes hechos para señoras.	390	1294	170	102	»
Tul.	240	216	264	96	»
Total.	96635	110114	76639	350443	174170
Tejidos y artículos de hilo.					
Batistas.	65	832	452	1528	4705
Camisas.	2250	1400	2900	3200	»
Creas.	6366	7372	6420	7992	7836
Cuellos.	»	470	400	660	270
Cutí.	51544	30455	34424	24854	7800
Hilo.	549	549	2290	1235	1842
Lienzo.	»	72	»	»	»
Lustrina.	3216	2076	3711	»	»
Pañuelos.	»	152	4830	3430	24850
Pecheras.	»	740	1050	5970	3000
Plasilla.	2280	6915	5644	12440	»
Puntilla.	»	130	130	»	»
Puños.	»	175	»	»	»
Telas de Bretaña.	19965	10305	9327	10608	25258
—de Irlanda.	»	»	2510	1955	13435
—de Holanda.	608	365	»	»	»
—de Brabante.	850	673	»	»	»
—de Rouen.	»	»	40	125	450
—de Silesia.	310	1440	2330	12910	5030
—crudas.	1251	706	1499	9289	316
—adamascadas pª mantelerª	1725	942	1666	882	4056
—para colchones.	4460	2856	1974	1524	»
—para embalaje.	129	173	»	»	840
Trajes hechos.	»	»	27	119	»
Total.	95613	68876	81825	102609	100578
Bebidas y líquidos.					
Aceite en botellas.	11688	7044	6720	8816	26384
—en botijuelas.	1912	1687	2265	1447	3177
Aguardiente en barriles.	12452	18674	13540	12344	19289
—dicho coñac en id.	»	»	1524	826	308
—id. id. en botellas.	2904	33560	28030	39528	57540
—Anisado.	24	»	640	13580	338
Ajenjo.	840	1620	560	9930	4442
Cerveza.	3369	1755	2541	7566	7584
Cidra.	»	»	75	2555	1240
Curazao.	»	»	»	»	220
Ginebra.	999	1935	1857	7077	6592
Gotas amargas.	48	»	6	»	»
Jarabes.	684	360	72	5124	240
Licores surtidos.	7340	9944	5504	11708	21184
Marrasquino.	»	»	48	180	1850
Vino en barriles.	228444	19039	17973	14337	32529
—en botellas.	21183	19404	15621	13830	35763
—de Oporto.	1266	432	855	4473	2470
—de Champaña.	4872	3000	3180	2052	6720
Vinagre en barriles.	2875	1941	668	2157	2204
Total.	301903	120415	101685	157324	240074
Sustancias alimenticias. Especies.					
Aceitunas.	»	»	»	1744	4396
Almendras.	240	350	600	810	2680
Anis.	3448	2600	2856	3224	7120
Arroz.	399	114	»	»	»
Azúcar refinado.	1756	2272	3712	4552	17418
—Candi.	»	»	»	»	60
Bacalao.	»	120	24	28	304
Canela de Ceylan.	23	19	»	282	78
Canelon.	13	34	87	75	120
Carnes saladas.	»	»	48	76	32
Cerezas secas.	»	»	9	160	»
Ciruelas id. y en aguardte.	»	»	110	»	210
Cominos.	750	6510	4670	5240	3040
Confites y dulces.	23	843	700	398	484
Conservas en aceite en latas	7	123	57	»	638
—en vinagre en frascos.	460	316	96	232	1208
Clavo	311	442	262	168	972
Chocolate.	15	742	364	84	540
Dulce en almibar.	1508	861	1352	931	1027
—Seco.	49	121	»	»	
Fideos.	2872	50	412	3280	6800
Frutas secas.	57	727	»	215	386
—en almibar.	498	229	69	72	88
—en aguardiente.	»	»	167	476	37752
Galletas finas.	19020	5928	936	73	9840
Garbanzos.	»	»	»	1366	»
Guisantes secos.	»	»	1137	1689	24650
Harina en barriles.	35432	11123	3060	32759	129150
—en sacos.	67779	30632	103442	110398	55
Higos.	5	26	16	»	1270
Jamones.	»	176	215	161	»
Maiz.	»	»	6	12	1068
Manteca salada.	150	150	350	525	111
Mostaza.	»	»	»	»	2845
Nueces.	»	»	»	»	1280
Orégano.	710	1260	810	4700	»
Pasas.	6384	2842	72	602	1883
Patatas, dichas chuño.	273	108	48	72	120
Pescado salado.	2514	3460	2358	1782	43080

CLASE Y ESPECIE DE LAS MERCANCIAS.	AÑO económic. de 1853.	AÑO económic. de 1854.	AÑO económic. de 1855.	AÑO económic. de 1856.	AÑO económic. de 1857.
Pimienta.	»	204	3276	4236	11992
Quesos.	444	312	792	1860	264
Sagú.	»	»	42	100	»
Salchichones.	22	»	»	»	115
Salmon en latas.	»	»	»	»	169
Sardinas en aceite, en latas.	4355	6800	4086	3615	5674
Tapioca.	»	»	75	250	425
Té.	688	1081	1360	1659	1931
Yerba de Paraguay.	50	120	120	170	70
Total.	154849	89315	148244	193806	26895
Droguería y perfumería.					
Aceite de almendras.	116	1626	1314	919	3246
—de bacalao.	»	»	»	»	30
—de coco.	»	»	12	19	»
—de copaiba.	»	»	23	18	»
—de linaza.	»	152	858	645	1643
—negro.	»	463	399	239	1188
Agua de azahar.	42	»	»	»	264
—de colonia.	244	823	6000	965	912
—de la florida.	46	396	390	384	1048
—de lavanda.	550	»	666	544	1012
—mineral.	»	»	24	40	12
Aguarrás.	»	»	»	»	2163
Albayalde.	36	243	315	»	819
Alcanfor.	»	»	45	40	2000
Almidon.	»	30	132	168	»
Alucema.	»	»	»	»	760
Alumbre.	630	204	272	208	580
Alquitran.	660	516	234	330	957
Añil.	3130	9021	8380	6275	32283
Azul de Prusia.	150	307	187	1162	375
—mineral.	»	20	231	291	682
Barniz.	»	»	18	21	14
Bermellon.	9	10	»	57	42
Betun para el calzado.	305	256	105	75	525
Brea.	436	2637	1500	2400	2811
Cantáridas.	5	»	320	»	»
Cera labrada.	»	»	215	9200	400
—en panes.	9350	13000	16600	10050	10700
Cola.	582	1038	1756	»	450
Colores.	1120	608	2608	74288	4144
Cremor tártaro.	»	30	642	792	72
Drogas surtidas.	2520	4080	412	22000	13520
Esencias de anís.	»	538	407	363	204
—varias.	2192	752	604	1310	4868
Esperma.	»	24	2740	751	400
Goma arábiga.	452	1409	770	685	1065
—laca.	12	7	51	13	240
Incienso.	5	106	80	37	4800
Jabon comun.	3896	4856	12096	»	7648
—de perfumería.	1268	1210	942	758	3550
Maná.	»	»	512	816	300
Negro humo.	»	16	»	»	»
Palo del Brasil.	18	»	12	800	»
Polvos de Seidlos.	»	»	69	93	50
Perfumería surtida.	5076	435	327	436	1264
Pez-resina.	6	»	»	135	»
Sal de Inglaterra.	»	»	52	1064	»
Salitre.	»	48	»	20	320
Sebo en bruto.	464	1120	1952	1800	1424
Soda.	16	»	»	»	»
Tinta para escribir.	1925	1167	»	»	»
—para marcar.	24	16	»	24	»
Trementina.	295	440	390	1242	»
Velas dichas de la Estrella.	17620	11105	27221	32353	28397
—de esperma.	2983	»	»	»	»
—de sebo.	»	»	145	89	»
Verde gris.	»	43	»	»	»
Vino de zarzaparrilla.	»	»	»	»	290
Total.	56183	59152	81628	188785	137822
Cristalería.					
Arañas para salon.	»	»	100	475	100
Botes.	53	24	»	»	»
Botellas comunes.	»	»	12	35	»
Campanas.	198	120	»	»	»
Candeleros.	»	100	»	»	»
Cristales surtidos, lisos.	2618	2685	2715	3015	3990
—tallados.	»	640	»		
Damas juanas.	»	182	145	324	320
Espejos grandes, con marco.	2700	»	»	»	»
—de vara de alto, y marco.	»	1920	1440	1350	7680
—de á tercia, é id.	»	»	600	5020	280
—sin marco.	104	97	62	374	160
—pequeños, en carton.	235	176	97	67	607
Fanales.	»	»	20	»	»
Globos.	»	»	40	56	»
Guardabrisas.	264	848	200	272	630
Reverberos.	»	»	96	72	»
Tubos para quinqués.	162	96	»	561	1000
Vidrios para ventanas.	1717	1869	4172	2541	3838
Total.	8105	8843	9699	15362	18605
Loza y porcelana.					
Loza surtida.	17340	15150	8610	10980	35040
Porcelana surtida.	»	»	»	3312	3460
Servicios para café.	256	368	128	400	208
Total.	17596	15518	8738	14692	38708
Metales en bruto.					
Acero en barras.	»	1410	1100	9170	8950
Cobre en planchas.	250	»	180	22	9925
—en masa.	1225	1677	1125	»	»

CLASE Y ESPECIE DE LAS MERCANCIAS.	AÑO económic. de 1853.	AÑO económic. de 1854.	AÑO económic. de 1855.	AÑO económic. de 1856.	AÑO económic. de 1857.
Cobre viejo..	»	»	180	»	306
Estaño en masa.	52	840	756	2220	1728
Hierro en barras.	6240	9804	6444	10506	8748
Plomo en masa.	1070	2495	4320	4610	2110
Zinc en hojas..	2875	3575	1050	1275	2175
Total.	14712	20801	14975	27975	33932
Artículos varios.					
Abalorios.	299	276	673	658	6591
Abanicos.	176	486	51	46	306
Acordeones.	»	255	»	»	»
Adornos para señoras.	180	120	85	»	2856
Agujas..	210	635	556	478	2906
Alambre de hierro.	3	137	347	204	176
—de laton..	»	33	114	207	120
Alfileres.	10	»	378	240	»
Alfombras..	»	»	»	»	1047
Anclas..	310	»	»	»	8850
Anteojos.	432	124	152	338	88
—para teatro (gemelos).	8	»	24	100	368
Anzuelos.	225	14	21	»	105
Arañas para salon y oficinas.	3925	3825	4814	25818	5485
Armónios.	»	»	3000	1572	345
Artículos de cerrajería.	1462	485	1933	3630	18
—varios de poco valor.	23054	15801	17748	15787	26720
galanzes romanas.	137	92	182	399	6543
Balcones de hierro.	»	»	»	1380	910
Bandejas charoladas.	560	640	240	3600	440
Baños de zinc.	100	48	130	100	410
Barajas de naipes.	1170	999	1575	977	2007
Bastones.	84	147	198	954	140
Baterías de cocina.	1161	599	1503	1640	7695
Bisagras de cobre.	»	92	182	170	305
—de hierro.	»	65	554	919	225
Bolas para billar.	12	18	»	»	»
Bolsas para municion.	7	3	»	»	»
Borceguíes para hombres.	»	»	»	23970	11790
—para mugeres.	»	768	620	3186	5040
—para niños.	»	»	»	»	400
Botas.	»	85	»	130	»
Botones de azabache.	»	4	»	»	2620
—de hueso.	2550	1294	720	935	606
—de lana.	»	»	»	»	12
—de metal.	40	79	104	298	36
—de nácar.	3443	2300	1494	2446	4269
—de porcelana.	»	7	»	»	»
—de seda.	216	362	8700	16500	4560
Cadenas de hierro para buques.	520	400	80	205	1995
Cafeteras de hoja de lata.	»	45	636	468	370
—de estaño.	»	»	30	68	104
Cajas de hierro.	80	70	8	20	1672
Campanas.	»	25	»	»	»
Canapés de cerda.	»	540	350	600	1100
—de junco.	36	42	»		
—de seda.	»	»	»	»	200
Candados de cobre.	»	378	105	115	448
—de hierro.	280	162	707	454	550
Candeleros de metal.	»	414	405	»	149
Carteras.	363	153	24	75	126
Catres de cobre dorados.	60	»	289	420	3360
—sin dorar.	800	720	1120	2640	
—de hierro.	206	2940	3000	3140	8175
Cepillos para la cabeza.	45	»	»	»	»
—para dientes.	43	21	92	109	36
—para ropa.	84	72	576	702	660
Cigarros.	144	450	375	6290	125
Cilindros para ingenios.	900	3128	816	680	6970
Clabazon.	4390	2585	8299	9501	12820
Cocinas de hierro.	260	»	»	»	8025
Compases.	»	7	»	»	35
Corchetes.	»	»	»	»	767
Cortaplumas.	1350	»	3624	4800	14580
Cubiertos de metal.	»	»	896	904	3084
Cuerdas para instrumentos.	81	171	126	277	396
Cucharas de estaño.	2693	697	112	81	950
Cuchillos comunes.	228	142	»	2404	»
—para papel.	28	»	»	»	»
—de punta.	6229	2976	4245	»	9525
Cuchillos para mesa..	1436	550	315	»	1020
—ordinarios.	54	»	»	»	»
—Chinelas..	»	174	4968	3696	709
Chocolateras.	132	»	»	»	»
Dedales.	1224	543	150	204	270
Despabiladeras.	18	78	24	»	180
Escobas.	»	»	»	»	360
Escopetas.	5996	6444	5226	4632	22146
Escupideras.	96	31	»	»	»
Eslabones.	250	»	»	»	»
Espadas.	30	24	»	»	1000
Estampas y grabados.	81	40	141	152	24
Esteras, dichas petales.	1410	162	1330	840	6882
—de la China..					
—del Perú..	2220	»	144	9610	60
Estribor de metal.	48	300	»	2352	1776
Flores artificiales.	»	122	117	924	306
Forros para sombreros.	»	300	32	22	»
Fósforos.	2237	3520	2861	3898	9777
Fulminantes.	2955	90	»	290	430
Frasqueras para licores.	»	80	»	»	5372
Galones de oro y plata, falsos.	»	270	510	»	1930
Goma elástica.	3	6	»	»	»
Guantes de algodon, lana, seda.	87	243	54	222	160
—de cabritilla.	2829	1580	30	»	1090
—de piel de gamo.	»	120	»	»	»
Guitarras.	48	18	180	150	240
Hachas..	213	374	»	»	1136
Herraje..	»	18	»	471	3296
Herramientas..	1714	2461	5877	13820	3729
Hebillas.	»	»	»	»	3510
Hojas de lata..	870	1216	2660	3660	1344
Hornillas.	»	»	»	»	2895
Járcia.	»	»	»	3552	7476
Joyería falsa.	1995	1157	450	»	»
Juegos de ajedrez.	»	30	»	»	»
—de dominó.	»	60	»	»	»
Juguetes para niños.	1833	1139	1088	2380	1026
Lacre.	174	44	»	308	221
Lápices..	153	372	618	478	369
Látigos..	»	25	6	10	»
Laton en hojas.	207	»	»	»	»
Machetes.	»	»	1080	3384	3708
Maletas.	1344	1328	812	589	160
Molinos para café.	4	384	309	179	2520
Muebles varios.	3752	3073	2362	486	6257
Municion.	1750	4053	2569	5012	2695
Muñecas para niños..	»	48	360	162	600
Navajas comunes.	96	2472	»	787	306
—para afeitar.	690	300	288	252	81
Neceseres para costura.	»	»	140	100	70
—para tocador.	38	10	»	»	1712
Objetos de mercería..	»	»	1175	1475	1300
Obleas.	586	296	»	»	236
Ollas de hierro.	256	»	1118	1624	1064
Orquillas.	»	»	»	»	153
Papel comun.	17344	12558	7762	3970	34900
—de estraza.	»	»	»	»	594
—ministro.	»	»	»	7	»
—para imprimir..	24	180	240	347	»
—para sobres.	132	144	96	60	»
—de lija.	80	60	32	48	72
—pintado.	2555	4481	11316	18911	10651
Palmatorias de metal.	»	»	»	»	108
Paraguas de algodon.	2311	648	200	1290	1130
—de seda.	4195	3961	4215	3380	4605
Pasamanería de seda, lana y algodon.	6830	3560	3419	3155	150
Peines de asta.	78	123	137	555	210
—de boj.	1227	»	»	»	»
—de marfil.	2710	780	120	228	552
—para señora.	763	1412	1244	1408	4861
Péndulos y relojes.	400	450	»	930	3375
Perlas falsas.	»	20	368	222	80
—del Perú.	»	6200	»	»	»
Pesas.	36	39	180	221	»
Pieles charoladas.	»	672	4280	8700	7420
—de lobo.	2856	2815	3117	8072	200
—varias.	1269	»	612	5310	13712
Piedras de chispa.	»	52	1138	250	58
—de destilar.	»	48	24	36	48
Pistolas.	1080	320	1060	1610	410
Pizarras.	237	279	108	870	2082
Planchas.	246	213	933	756	514
—de abeto.	»	»	»	1252	»
Plumas de acero..	1642	851	20	912	312
—de ave.	»	18	10	«	6h
Plumeros.	901	693	»	240	5280
Porta-copas.	»	»	900	180	»
Porta-monedas.	270	11	»	»	»
Quinqués.	»	»	»	»	180
Registros para oficina.	742	663	360	455	»
Rizos para señora.	»	510	1254	1404	»
Ropas hechas de varios géneros.	»	»	889	16	»
Sables.	75	18	»	»	80
Sacos de noche.	24	12	»	120	»
Sillas de montar para hombres.	1033	1224	391	680	780
—para mujeres.	200	280	300	500	990
Sillas con asiento de cerdas.	198	»	»	»	»
—de junco.	559	5125	5500	5650	7125
—de madera.	374	1170	765	833	1037
—de seda.	50	»	»	»	400
—para niños..	»	»	72	136	180
Sillones con asiento de seda.	99	1350	3600	8640	1600
—de junco.	4240	1816	40	»	8910
—de cobre.	»	200	»	»	»
Sombreros para hombres.	1699	2152	1671	»	9495
—para mujeres.	6	110	»	»	584
Sombreros para eclesiásticos	18	296	158	»	192
—para niños.	216	1065	1877	1103	5322
—de fieltro.	»	»	»	»	14580
—de paja Manila.	»	»	120	900	»
Sombrillas de algodon.	»	»	3612	2167	»
—de seda.	1400	5655	4956	3900	5196
Tabaco..	1971	200	»	600	264
Targetas para visitas.	936	132	»	»	33
Tejidos de hilo de hierro.	»	50	»	»	»
—de laton.	»	137	50	»	»
Teteras de peltre..	162	»	261	159	42
Tijeras finas.	1672	1510	774	716	5066
—ordinarias..	171	522	1005	2859	210
—de sastre.	64	»	»	»	»
Tinteros.	»	»	217	226	1372
Tirabuzones.	»	234	362	252	80
Tirantes.	556	461	480	351	310
Tela de cerda.	»	»	215	301	178
Trinchantes.	»	9	»	»	»
Ule para tapices y pisos.	»	29	256	177	824
Zapatos y zapatones.	170	976	3240	2650	2005
Total.	162948	154932	182360	36638	437860

Puerto de Manta.

Valor tot. merc. import. por el puerto de *Manta*.	158049	201393	176109	112267	94224

RESUMEN.

Tejidos y artículos de algodon.	912575	866310	772448	724799	1385459
—de lana.	143812	198968	293448	282158	664094
—de seda.	96635	110114	76539	350143	174170
—de hilo.	95613	68876	81825	102609	100578
Bebidas y líquidos.	301903	120415	101685	157327	240074
Sustancias alimenticias españolas..	154849	89313	148224	195806	268950
Droguería y perfumería.	56183	59152	81628	188785	137822
Cristalería.	8105	8843	9699	15362	18605
Loza y porcelana.	17596	15518	8758	14692	38708
Metales en bruto.	14712	20801	14975	27823	33932
Artículos varios.	162948	154932	182360	316638	437860
Valor tot. merc. import. por el puerto de Guayaquil..	1944931	1713242	1761387	2374439	3500261
Valor tot. merc. import. por el puerto de Manta.	158049	201393	176109	112267	94224
Total de importaciones..	2122980	1914636	1937496	2486706	3594485

Se continuará. JOAQUIN DE AVENDAÑO.

POLÉMICA CON EL SEÑOR CAMPOAMOR.

Señor D. R. de Campoamor.

Decidido estaba, mi querido amigo, á no decir esta boca es mia, porque en mi juicio la controversia es imposible en general y lo es asimismo entre Vd. y yo. Es imposible en general, porque Vd. no razona nunca, porque no es discutir entreteger tres ó cuatro afirmaciones heterogéneas, con cinco ó seis agudezas que nadie celebra como yo y atadas con alguna declamacioncilla, dirigir el todo á LA AMÉRICA donde se publica con el pomposo é inexacto título de «Polémica con la democracia.» El razonamiento le es á Vd. tan antipático como la Economia Politica: yo, si me llamáse y fuera Ramon de Campoamor, no dirigiria á la Economía Política los dardos de mi ingenio, pero maltrataria siempre con lanza y con espada, á pié y á caballo, á la lógica, convencido de que la lógica era mi enemiga irreconciliable, porque Vd., mi querido, amigo es demagogo en la ciencia. ¡La ciencia! ¿y qué es la ciencia me preguntará Vd...? «Nada; cuatro ó seis secretos y nada »mas... yo entro á saco la ciencia y niego lo que me place, y »cuando se desploma un argumento sobre mí, niego la auto»ridad del argumento, y si un criterio me maltrata, niego el »criterio y formulo una frase y digo que aquello es mi princi»pio y mi criterio.»—y así, amigo mio, vive Vd. en un continuado carnaval (intelectual), y como á las mas de las gentes gustan poco de esa danza fantástica en que se agitan las ciencias, las doctrinas, los principios y hasta los axiomas, y se fatigan en vano para alcanzar la razon de aquella galop infernal, resulta que la discusion con Vd. es imposible. Yo reto á Vd. y á cualquiera, al que mas presuma en esto de descifrar charadas, á singular batalla y me declaro vencido sin tomar parte en ella, en el instante en que se me ofrezcan dos proposiciones, entresacadas de los tres artículos publicados por Vd. en LA AMÉRICA.

Esta es la razon de porqué es imposible la polémica con los señores que respondieron al arrogante reto lanzado por Vd. en su primer artículo; vamos ahora á consignar la sencillísima que hace imposible la controversia entre Vd. y mi humilde persona. Vd. me repite á cada paso que siente el dolor de no entender lo espuesto por mí en un artículo que vió la luz en la *Discusion*, y cuyo contenido sustancial conocen ya los lectores de LA AMÉRICA por las citas insertas en su segundo artículo de Vd. A esta confesion, yo solo puedo añadir á guisa de epifonema—«Lo deploro;»— pero Vd. añade que mi ataque es un ataque Kantiano, y como yo sospecho que esa especie la vierte tan solo para cohonestar, valido de la vulgar creencia de que Kant es ininteligible, la ininteligencia de Vd. me levanto contra ella y la niego clara y terminantemente. Mi ataque Kantiano, no es otra cosa que la repeticion de una verdad que se encuentra en los libros elementales que con el título de *Prolegómenos del derecho*, se ponen en manos de los niños que estudian en nuestras universidades el primer año de la facultad del derecho. No en Kant, sino en esos libros, amigos queridos de mi infancia, aprendí yo que el derecho se basaba en la personalidad humana, y entonces me enseñaron que era igual y general el derecho para todos los hombres, y partiendo desde los primeros dias del derecho romano, mi maestro D. Pedro Gomez de Laserna, en un capítulo de la citada obrita, que intitula *Progresion científica del derecho*, me enseñó el laboreo de esta idea hasta verla aceptada ya en nuestra legislacion positiva, y sirviendo de guia á nuestros políticos teóricos y á nuestros jurisconsultos.

Ya comprenderá, mi querido amigo, mi sorpresa al leer que mi ataque era kantiano, cuando era solo un mal perjeñado apunte de mis primeros años de estudios jurídicos. ¡Válame Dios! dige yo, y cuán adelantadas andan nuestras universidades, que los escolares de la primera y mas elemental de sus enseñanzas pueden dar lecciones de derecho á varones magníficos, que han sido legisladores y publicistas y gobernantes y filósofos. Yo no sé ahora si los prolegómenos de D. Pedro Gomez de la Serna, serán claro espejo de doctrina kantiana, tengo para mí que no, pero á Vd. toca averiguar este punto si es que gusta entrar en semejante disquisision, que por cierto le seria provechosa en sumo grado.

Resulta que mi humilde y sencillísima impugnacion no fué comprendida por Vd., y no estraño por lo tanto que no comprendiéndome me contestara Vd. con aquello del bozal y del derecho. Le aconsejo á Vd., y acepte Vd. mi consejo, que cuando no comprenda una impugnacion no la conteste, porque de otro modo sus contestaciones de Vd. traen á la memoria ciertas aventuras del ingenioso hidalgo manchego. Yo partia del supuesto de que Vd. no negaria ni la libertad ni el derecho. Vd. mudó la puntuacion y resultó que yo decia que no se atreveria Vd. á contestarme. Gracias á este quid-pro-quó, nos descubrió Vd. su máxima política, «la del bozal y el derecho,» que equivale á la negacion del derecho, ó que equivale á sentar que si el derecho existe, es su fuente eso que decreta bozales ó concede derechos. Y esta doctrina, amigo mio, no pasa de ser una filfa. Niegue ó afirme terminantemente pero no arbitre Vd. medios de negar lo afirmado, ó de afirmar la negacion como sucede en esa fórmula de «no deis, etc., etc.» ¿Quién mide la capacidad de los que necesitan bozales ó derechos? ¿Alguna comision militar, el gran sacerdote de la religion sansimoniana, tan simpática para Vd., ó alguna comision craenoscospópica? Yo lo ignoro y desearia que declarára Vd. el medio. ¿Si será el dinero atesorado el medio de demostrar capacidad?

Confiese Vd. que estaba Vd. en uno de esos períodos álgidos de su ingenio, y quiso embromarnos á contrarios y á lectores, porque yo le niego á Vd., que Vd. crea que el derecho es cosa que recibe el hombre y no es su vida misma, como dice un escritor que no es aleman. ¿Qué es, segun Vd., la autoridad, cuando de la autoridad se origina el derecho que cae como lluvia benéfica sobre la cabeza de los hombres que vienen al mundo para ser lo que plazca que sean al gran dispensador de los derechos y de los bozales? ¿Qué dá derecho á un bozal? ¿Ser pobre? ¿Ser ignorante? ¡Ay amigo mio! vuelva los ojos en torno y dígame qué sería de nuestros políticos si desde 1834 se hubiese practicado semejante teoría.

Yo que acepto sin gran esfuerzo aquella definicion de derecho, que escribió Vd. en la página 147 del *Personalismo*,—«derecho, es el respeto que tributamos á nuestra personalidad—y que veo en ella la idea de la personalidad humana y la del respeto que se la debe *tributar*, no puedo asentir á la esplicacion que nos quiere Vd. dar ahora del derecho, negando la personalidad y desconociendo aquel respeto que se la *tributa* y debe serle *tributado*.

Esta es la única cuestion que hemos abordado y esta es la cuestion que Vd. constantemente ha eludido. Definido el derecho podremos justipreciar las fórmulas políticas que ensalzan los partidarios del credo democrático, del progresista y del moderado; de otra manera nos falta la luz que ha de servirnos para ver, el instrumento que nos ha de servir para pesar. Todas las demas preguntas y respuestas y ataques y defensas y juicios, son cosa muy secundaria: yo siempre diré lo mismo,—«para discutir es menester comenzar por algo. Comenzemos por el derecho. Diga Vd.—el derecho es tal cosa—el hombre es, ó no es sujeto de derecho—la autoridad es tal otra—su razon de ser es esta—y ya con esta luz se destruye la idea de gobierno y de derecho y de ciudadano de las demas escuelas y se fundamenta la que Vd. quiera defender ó patrocinar; pero entrar por asalto en la ciencia, tocar á rebato en el campo de la lógica y disparar fuegos de artificio, muy bonitos, sorprendentes si se quieren, pero que causan á renglon seguido la sorpresa de que como fuegos en los aires desaparecen sin dejar huella, no es tarea, creame Vd., digna de Ramon de Campoamor, ni es ocupacion grata para nosotros, que seremos todo lo que Vd. quiera, pero con la debilidad de amar la ciencia y seguir lo que con severa y magestuosa voz nos dicta la razon, lógica y ordenadamente empleada.

Yo bien sé que esto es clamar en el desierto, pero debia decirlo, porque no continúa esta controversia y lo he hecho en estas líneas. Vd. seguirá el camino que mas le plazca; pero yo no puedo seguir otro que aquel que la razon y el método señalen y como por tan distintos senderos jamás nos encontraremos ¿á qué malgastar tiempo y paciencia?

Confieso, sin embargo, con la sinceridad que me caracteriza, que no sin dolor escribo estas líneas.—¡Saludé con tanto alborozo el comienzo de esta controversia! Creia yo que exami-

nar á la luz de un criterio racional y ageno al ódio y al amor que los partidos inspiran, los principios fundamentales de la política moderna, descubriendo su índole, notando su carácter y buscando el punto de enlace de esta política con la sociedad moderna y muy en particular con la sociedad española, era empresa que debia intentarse, porque no serian pocos los provechos que se recabaran de ella... pero no ha sido asi y me duele ver perdido ocasion tan propicia; solo me consuela el saber que he hecho cuanto de mi dependia para encaminar á su fin la ya concluida controversia.

Como siempre, mi querido amigo, queda de Vd. afectuoso servidor.

F. de Paula Canalejas.

ALCÁZARES FAMOSOS EN LAS HISTORIAS ÁRABES.

ALCÁZARES DE ORIENTE..

Al dar noticia de los alcázares célebres entre los árabes, debemos prevenir á los lectores que vamos á tratar este asunto, no artística sino históricamente, con el único objeto de dar á conocer, puesto que ligeramente, los teatros de muchas interesantes y maravillosas escenas qne relatan los escritores de aquel gran pueblo, atestiguando juntamente su esplendidez, liberalidad y magnificencia. Y dado que nuestro fin principal sea esclarecer ciertas curiosidades históricas, todavia, al hacer mencion de muchas notables obras de las artes que son celebradas en aquellas historias desde tiempos remotos, presentáremos algunos datos por donde se eche de ver cómo se fué desarrollando la arquitectura de los árabes, que con elementos, parte propios, y parte tomados de otras naciones, llegó al grado de perfeccion y de belleza que se nota hoy dia en los muchos monumentos de aquellos artífices que han llegado hasta nosotros. Tales investigaciones no creo serán inútiles para el que desee conocer la civilizacion de los árabes; pues su genio poético se nota señaladamente en las obras de sus artes, que no parecen otra cosa sino los sueños de su imaginacion ardiente y amiga de lo sobrenatural, realizados con su riqueza, prosperidad y largueza. Tal se advertirá muy singularmente en estos artículos, en donde á vueltas de datos de irrecusable autoridad, se hallarán ciertas descripciones mas ó menos hiperbólicas y maravillosas, hijas acaso de la fantasía de los mismos escritores, pero que á nosotros nos es forzoso aceptar; pnesto que todas las noticias que vamos á dar están única y esclusivamente tomadas de los árabes y no comprobadas por el testimonio de otros autores.

Conocido es de todos el orígen árabe de esta palabra: los palacios que han quedado en nuestra España desde la dominacion mahometana llevan este nombre, y de ellos le han tomado no pocos edificados en tiempo posterior. Algunos de tales alcázares, no solamente fueron palacios, sino tambien castillos; pues la palabra árabe *cassr* ó *alcázar* con el artículo *al* y un ligero cambio, tiene entrambas significaciones, y asi muchos pueblos de fundacion árabe, tanto en España cuanto en Africa y Oriente, llevan los nombres de *Cassr* ó de Alcázar, y aun otros de su dual *Cassarani*, como Alcazaren ó del diminutivo *Cosseir*, como Alcocer.

Los alcázares de que se hace mencion en la historia de los árabes anteriores á Mahoma, nos dan á conocer los orígenes y primeros rudimentos de esta arquitectura. Es cierto que entre los antiguos árabes, como gente nómada y habitante de tiendas, no pudo tener gran desarrollo el arte de la construccion de edificios; pero esto que puede afirmarse con propiedad de los árabes meridionales y de la raza de Ismael, no es tan exacto aplicado á los que moraban mas al norte en la Siria y Mesopotamia, los cuales, mas agrícolas que pastores, aun desde tiempos muy antiguos, tuvieron poblaciones estables.

Por los escasos vestigios y noticias que quedan de edificaciones árabes en aquellos remotos tiempos, se nota la introduccion de varios elementos que fueron tomando de los pueblos con quienes estaban en relaciones de vecindad y comercio. Por una parte, los árabes vecinos al Egipto, debieron tomar idea para sus construcciones de la magnífica arquitectura faraónica; y en efecto, en las ruinas de la famosísima Petra, antigua metrópoli de los Nabateos, se conservan preciosos detalles de ornamentacion egipcia. Por otra, los árabes de la Mesopotamia y Caldea debieron imitar la arquitectura de los asirios y persas, antiguos moradores los unos y vecinos los otros de aquellas comarcas. En efecto, la ornamentacion asiria aun se revela en ciertas figuras de animales que hubo en el templo de la Meca, en las ya celebradas ruinas de Petra, y en los alcázares de Córdoba y Sicilia, y en cuanto á la arquitectura persa, fué tambien imitada por los árabes de aquellas regiones, como se notará mas señaladamente en el discurso de estos artículos. Por último, los árabes de la Siria, tributarios del imperio de Oriente, imitaron las artes de los griegos ya desde los siglos anteriores al islamismo; puesto que desde esta época la arquitectura bizantina fué el principal modelo de imitacion que adoptaron los artífices árabes, imprimiendo despues á esta arte un carácter particular y propio, y elevándola al grado propio de perfeccion que se nota en los monumentos de las épocas posteriores. Este género de arquitectura es el considerado generalmente como gérmen de la árabe; pero sin tomar en cuenta el antiquísimo santuario de la Caba con sus columnas, estátuas é inscripciones en verso; la iglesia cristiana que el rey habisinio del Yemen Abraha edificó en Sanaa (1) y otros monumentos religiosos, bastará tener en cuenta las ruinas ya celebradas de Petra para considerar los diversos modelos artísticos que desde lejana antigüedad pudieron inspirar á los árabes el gusto de la arquitectura. Con admiracion y pasmo recuerdan los mismos viajeros modernos el espectáculo que al cabo de tantos siglos de destruccion y soledad ofrecen aquellas ruinas. Al pié del monte *Hor* (célebre en la Biblia y donde aun se muestra el sepulcro de Aaron), y en las honduras del rio *Guadimusa*, que conserva en sí y en la cercana poblacion de *Musa* el nombre del legislador hebreo (2) se ocultan los restos de Petra, ciudad de los sepulcros y rival en magnificencia de la célebre Palmira. Cuando al penetrar por una estrecha garganta abierta entre gigantes rocas, se descubren las ruinas de Petra (3), no es posible contemplar sin asombro los prodigiosos restos de templos, anfiteatros, pórticos, arcos de triunfo, y principalmente un recinto inmenso de sepulcros tallados en la roca todo en derredor de la ciudad, ostentando la mas primorosa y acabada ornamentacion egipcia, asiria y griega. Tan magníficas ruinas, reservadas de la destruccion de largos siglos, dan una ligera idea de lo que debió ser Petra en sus buenos tiempos, y de las inspiraciones que aquellas obras debieron suministrar á la imaginacion entusiasta de los árabes. Despues que el islamismo inauguró para aquellas gentes una época de grandeza y progreso, se sabe con cuánto afan empezaron á imitar en sus alcázares y otros edificios la arquitectura bizantina y aun la egipcia. Asi consta, entre otros, de un hecho curioso que un ilustrado escritor, amigo nuestro (1), ha apuntado en estudios especiales sobre la arquitectura árabe, á saber: que cuando Mahoma quiso reedificar la Caba, se valió para ello de dos arquitectos, copto el uno y griego el otro, que hizo apresar con una nave cargada de materiales que iban con destino á la fabricacion de una iglesia cristiana. Pero no interesando á nuestro propósito estas investigaciones, solo nos resta observar que los árabes, muy lejos de copiar como serviles imitadores las artes estrangeras, las modificaron segun su gusto y su genio hasta el punto de formar una arquitectura diversa de sus primeros modelos y acaso superior á ellos. El árabe, asi en su arquitectura como en su poesía, se guió por las inspiraciones de la naturaleza, por los sencillos usos de su vida pastoril y errante, y por el sensualismo de su imaginacion. Asi el árabe, en sus pabellones y cúpulas imitó las tiendas de campaña y les dió su mismo nombre, que en su lengua es *cobba* (2); en sus alcázares y mezquitas figuró un aduar de tiendas, que gentiles y esbeltas levantan sus airosas cúpulas, y en el interior de aquellos y estas imitó con las columnatas y arcadas los bosques de palmeras de sus oasis. Por último, todas sus fábricas las inundó de luz y de colores, y las guarneció de vistosas labores y delicados encajes, dándoles un aspecto de alegría, placer y voluptuosidad. Pero vengamos á lo principal de nuestro asunto.

EL IRAM.

El primer alcázar de que hay noticia en la historia de los árabes, pero todavía en tiempos fabulosos, es el llamado *Iram*, cuya fundacion se atribuye á Xeddad, emir árabe del antiquísimo linaje de Ad. Este príncipe como hubiese sojuzgado á los coptos ó egipcios y otros pueblo africanos, dilatando, segun dicen, sus conquistas hasta el apartado mar de Occidente, concibió en su grandeza el pensamiento de crear un paraiso rival del perdido Eden. Edificó, pues, en su córte un suntuoso alcázar adornado de esbeltas columnas y rodeado de amenísimos jardines. Pero dicen los autores árabes que indignado Allah por la presuncion de aquel arrogante monarca, le quitó la vida de una manera sobrenatural, é hizo desaparecer de la tierra el deleitoso Iram (3).

EL GOMDAN.

Mas famoso todavía es el alcázar llamado *Gomdan*, cuya fundacion se remonta á una época ya conocida de la historia árabe. Edificóse, segun la opinion mas recibida, por un emir del linaje de los Himyaritas, antiguos moradores del Yemen llamado *Xorahbil-Ebn Amr Dzuladzar* y por otro nombre *Alixrah Yahsob* que nació por los años 68 antes de la era cristiana. Pues este Xorahbil, habiéndo señoreado el Yemen, quiso fundar en Sanaa, córte de sus Estados, un alcázar digno de su grandeza y tal le hizo que la descripcion que de él hallamos en los historiadores árabes raya en lo maravilloso. Segun el célebre Cazwini (4), era el Gomdan un inmenso edificio cuadrado, que ostentaba en cada una de sus fachadas distinto color, pues una era roja, otra blanca, otra amarilla y otra verde. En medio de este recinto levántase el alcázar propiamente llamado asi, que constaba de siete pisos cada uno de cuarenta codos de alto. El superior era todo de labrado y luciente mármol y cubierto por una sola losa de jaspe, llamándose *Iwan* porque se miraba abierto por uno de sus frentes, descubriendo las risueñas vistas de los jardines inmediatos. En los cuatro ángulos de este salon se veian otras tantas figuras de leones huecos, pero con tal artificio en su interior que cuando penetraba el aire por sus gargantas sonaban como si lanzasen rugidos. La situacion de este alcázar contribuia á hermosearle mas y mas; pues se levantaba sobre una colina en medio de Sanaa, dominando la pintoresca ciudad y sus contornos, copiosos en fuentes, arroyos, bosques de palmas y otras arboledas. Cuando el Yemen fué conquistado por los habisinios, su rey Abraha, que era cristiano, fundó al lado del Gomdan una suntuosa iglesia que decoró con gran magnificencia. Este prodigioso palacio duró en pié algunos siglos, siendo la residencia favorita de los Tobbas y otros emires del Yemen de la raza de Himyar. Se sabe que por los años 622 de J. C. residia en este alcázar el príncipe himyarita *Seif Ebn Dzi Yazan*, el cual con ayuda de los persas habia recobrado por este tiempo el dominio de Sanaa y de toda la Arabia Feliz, expulsando á los habisinios, sus invasores. A esto aluden los versos de Ebn Alarif, poeta andaluz contemporáneo y favorito de nuestro célebre Almanzor, el cual yendo un dia á visitarle en el sitio de recreo llamado *Alameria*, que poseia cerca de Córdoba, le dirigió entre otros versos los siguientes:

«La Alameria descuella sobre todos los prodigios de la arquitectura.

Y tu resides en ella como Seif en el Gomdan.»

En este mismo alcázar recibió ostentosamente el emir *Madicarib*, hijo de Seif, á los diputados de las tribus de la Arabia que acudieron á darle sus parabienes y ofrecerle sus homenages, cuando entró á reinar en el Yemen como tributario del rey de Persia, restableciendo en aquellas comarcas el señorio de la antigua casa de Himyar. Famosa es en la historia esta solemne audiencia, á donde asistieron varios poetas, recitando panegíricos en elogio del emir Madicarib y donde se halló representando á los árabes de la Meca, Abdelmothalib, abuelo de Mahoma. El alcázar de Gomdan, residencia por largo tiempo de los reyes himyaritas de Sanaa, subsistió hasta mediados del siglo VII de nuestra era, en que fué destruido juntamente con el templo cristiano inmediato, por los árabes islamitas de órden del Califa Otzman (5).

EL JAWARNAC Y EL SEDIR.

No menos célebres en las crónicas y poemas árabes son los dos alcázares llamados *el Jawarnac y el Sedir*, fundados cerca de Hira, capital del reino árabe del Irac ó Caldea, por su emir Annoman I de este nombre que imperó desde el año 390 al 418 de J. C. Deseoso este emir de alojar con ostentacion al príncipe *Bahram Gur*, hijo del rey de Persia Yezdegerd, cuya educacion se le habia confiado, ordenó que se edificasen dos alcázares, vecinos el uno del otro, escogiendo para ello un lugar saludable por sus aires y alegre por sus vistas á orillas del rio Forat ó Eufrates á tres millas de Hira su córte. Para esta obra se valió Annoman de un célebre arquitecto llamado *Sennamar* que segun dicen era griego de nacion, aunque los nombres de los alcázares fueron tomados de la lengua persa, á saber: Jawarnac de *Jorengah* que significa pórtico ó cenáculo y Sedir de *Seh* y *Dir* que quieren decir los tres pabellones. Sennamar llevó á cabo la obra con tal escelente traza y tal magnificencia, que el emir Annoman, teniéndola por una maravilla del arte tributó al artífice grandes aplausos y honras. Envanecióse Sennamar y sobrado imprudente dijo al emir:

«Yo os confieso que toda la firmeza de fábrica que veis tan sólida estriba sobre una sola piedra, cuya situacion nadie sabe sino yo mismo, y á fé que si la sacasen de su puesto vendria á tierra todo el edificio.»

Pues el emir, aunque admirando el ingenio arquitectónico de Sennamar, receloso de que aquella noticia se divulgase, y asi la conservacion de tan soberbio edificio estuviese á merced de algun mal intencionado, hizo despeñar al indiscreto artífice desde las almenas del alcázar. De este suceso tuvo orígen el adagio *recibir la recompensa de Sennamar*, que ha quedado entre los árabes en el sentido de ser pagado con ingratitud.

El alcázar del Jawarnac trae á la memoria un suceso interesante y que no cuenta ejemplos parecidos en la historia de los árabes. Aquel mismo rey Annoman, como profesase la fé cristiana, esta religion espiritual le habia inspirado el hastío y desden de los placeres y grandezas terrenales. Acaeció un dia que contemplando desde las azoteas del Jawarnac la admirable disposicion de sus alcázares, los vergeles que los rodeaban y el rio de Hira que corria á poca distancia por una amenísima campiña, surcado por muchos bateles, se complacia en la prosperidad y alteza de poder que disfrutaba, cuando de repente asaltó á su espíritu el pensamiento de la vanidad de las cosas mundanas y exclamó:

«Todo esto que hay es mio, mañana tendrá otro dueño.»

Tocado en su corazon el rey Annoman por esta inspiracion, que atribuyó al cielo, al punto concibió el designio de renunciar al mundo. Y en efecto, llegada que fué la noche, se despojó de sus vestiduras reales, se cubrió con un trage de tosco sayal, y prohibiendo á sus servidores que le siguiesen, se fué adonde jamás se supo de él. Sin duda se retiró á uno de los monasterios cristianos que habia á la sazon en aquellas soledades, en donde desconocida su grandeza pasó el resto de sus dias entregado á la devocion y la austeridad. Este hecho del Emir Annoman fué celebrado por el poeta *Adi Ebn Zeid* en los siguientes versos que dirigió á otro príncipe, Annoman su discípulo:

«Medita en lo que hizo el señor del Jawarnac, cuando se puso á contemplar (el magnífico espectáculo que se descubria desde su alcázar) y sírvate su ejemplo para direccion de tu vida.

»Regocijáronle sus riquezas, la extension de sus dominios, el rio que surcaba la vecina pradera y el (alcázar de) Sedir.

»Mas de repente se estremeció su corazon y dijo: ¡qué felicidad cabe en la vida humana cuando viene á parar en la muerte!»

Los años adelante, cuando el rey de Persia Josrú Parwiz ó Cosroés II, monarca poderoso, invadió y sojuzgó el estado de Hira, residió en el alcázar del Jawarnac y en él estaba alojado, cuando le llegó la nueva de la batalla de Dzucar, en que uno de sus generales fué derrotado por la tribu árabe de los Becritas, año 611. Pasados veinte y dos años de este suceso, el alcázar y castillo del Jawarnac fué tomado por los árabes nuevamente convertidos al islamismo, cuando marchando á la conquista de Persia, sujetaron de paso los estados de Hira, año de 633. Aunque bajo la nueva dominacion la antigua córte de Hira empezó á decaer, prosperando en su lugar la nueva poblacion de Cufa, fundada cerca de aquella ciudad, el alcázar del Jawarnac se conservó por lo menos hasta el tiempo de los califas Abbasidas. Consta por la historia que estos soberanos, y señaladamente el quinto de ellos, Harun Arraxid, gustaban de pasar algunas temporadas en aquel retiro para gozar de la pureza de su ambiente y de las delicias de su pintoresca situacion.

Los poetas árabes hacen frecuente memoria de los dos alcázares del Jawarnac y el Sedir, celebrándolos como maravillas del arte y moradas del placer. Amrú Ebn Coltzum, vate del desierto, anterior á Mahoma, celebra en unos versos á los cerrageros y tapiceros que adornaban el alcázar del Jawarnac. Un poeta andaluz, contemporáneo de Almanzor, en cierta composicion muy notable que traduciremos mas adelante, pondera la excelsa y grandiosa fábrica del alcázar de *Azzáhira*, que sobrepujaba á la del Jawarnac y el Sedir. Otro, tambien español, celebrando un dia de festin que el rey de Sevilla Almotamid Ebn Abbad, pasó con sus ministros y favoritos en el alcázar del Bostan en Córdoba, dice que se renovaron allí con los festejos, los regocijos y las libaciones los placeres del Jawarnac y el Sedir (1).

CASSR SINDAD.

Tambien se halla noticia en los autores árabes que han tratado la historia de aquellos tiempos, de otro alcázar llamado *Sindad*, celebrado por las altas almenas que le coronaban. Estuvo situado, segun parece, junto á un arroyo del mismo nombre, no lejos de la ciudad de Hira y de los palacios del Jawarnac y Sedir, en un lugar adonde las cabilas árabes, descendientes de Wail y de Iyadh, concurrian en ciertas épocas del año para venerar un ídolo nombrado *Dzulcabat*. De este y otros monumentos de la época anteislamitica, hace mencion el poeta árabe *Sofein* el *Tzauri* en unos notables versos (2) cuya traduccion es la siguiente:

«¡Qué cosa puede llamar la atencion despues (de la desaparicion) del pueblo de Moharric (3), cuyas moradas hoy yacen desiertas y de la gente de Iyadh! (4)

»De los habitantes del Jawarnac y del Sedir y de Bárec (5) y del alcázar almenado de Sindad.

»En otro tiempo florecieron en Anquira (6) en donde hoy se desborda sobre sus restos el agua del Eufrates que cae despeñada desde altos collados.

»Los vientos corren desatados sobre los vestigios de sus casas que no pudieron subsistir mas del tiempo decretado.

»Hé aquí cómo la felicidad y todo lo que deleita (al hombre) viene á parar al cabo en vejez y perdicion.»

EL IWAN.

Pero el mas célebre y prodigioso de los alcázares que mencionan las historias arábigas en la época anterior á Mahoma, y que se consideró como la obra mas magnífica de todo el Oriente, fué el llamado *Iwán*, fundado por el poderoso rey de Persia Josrú Anuxirvan (7) ó Cosroes I de este nombre, en Madain, la antigua Ctesifon, capital de los Partos, sobre la márgen derecha del rio Tigris. El Iwan, nombre árabe ó persa que significa pabellon ó cenáculo, ó como otros le llaman *Thaq Iwán*, es de

---

(1) Véase á *Noel des Vergers* en su *Arabie*: Paris, 1847. pág 71.

(2) Sabido es que los árabes llaman Musa á Moisés.

(3) En nuestros dias Mr. Leon de Laborde ha visitado las ruinas de Petra, describiéndola minuciosamente en el escelente libro de su viaje, á donde remitimos la curiosidad de nuestos lectores.

---

(1) D. Manuel de Assas en el Semanario Pintoresco Español. Tomo de 1857, pág. 313.

(2) De donde viene nuestra voz alcoba, sin duda por la forma que estos aposentos tendrian en los alcázares moriscos.

(3) Causin de Perceval en su ensayo sobre la historia de los árabes anteriores al islamismo, etc., tomo I, pág. 14, Paris 1847.

(4) En su libro de las maravillas de las cosas criadas.

(5) Causin de Perceval en su citada historia.—*Noel Des Vergers* en su *Arabie*.-- *Herbelot*: *Bibliotheque orientale*.

---

(1) *Almaccari*: texto árabe, tomo I. P. 411 y siguientes. Acerca de estos alcázares véase á Causin de Perceval y Herbelot en los libros citados.

(2) Kosegarten: *Chrestomathia arábica*, pág. 61, texto árabe.

(3) Rey de Hira que subió al trono por los años de 368 de. J. C.

(4) Nombre de una tribu árabe poderosa en lo antiguo.

(5) Nombre de un lugar cerca de Cufa.

(6) Lugar cerca de Hira.

(7) Este fué Anuxirvan llamado el Justo. Entró á reinar en el año 531 de J. C.

cir, el palacio de la cúpula (1) era un inmenso edificio de extraordinaria altura y de tal extension que sostenian su techumbre cuatro mil columnas. Estas eran todas de plata distribuidas vistosamente en diversos órdenes de arquitectura. Cobijábale una elevada y gigantesca bóveda que representaba la del cielo y se miraba embellecida por mil globos de oro, que semejaban los planetas y diversas constelaciones del Zodiaco, girando todos con sus propios y particulares movimientos (2). Debajo de esta cúpula se levantaba el riquísimo trono del rey de Persia, sobre el cual se admiraba una preciosísima corona de oro toda cuajada de esmeraldas, perlas y rubíes y colgada de la bóveda por una gruesa cadena de oro. Esta cadena tenia por objeto el mantener suspendida la enorme corona, de suerte que al sentarse el rey en el sólio pudiera encajársela en la cabeza sin que se la lastimase con su grave peso. Las paredes del vasto salon se miraban adornadas con treinta mil tapices primorosamente bordados que figuraban diferentes arcos, galerías y compartimientos. Debajo de este alcázar habia muchos aposentos embovedados, en donde se guardaban los inmensos tesoros que poseia el rey en oro, plata, perlas y preciosos aromas que se quemaban para perfumar el alcázar.

Entre otras escenas de que fué teatro este portentoso alcázar, cuentan los historiadores árabes que en él recibió el rey Josrú Parwiz ó Cosroes II en solemne audiencia al emir de Hira Annoman Ebn Mondzir y al príncipe himyarita Seif, ya antes mencionados, de los cuales el segundo, presentado por el primero, venia á solicitar la ayuda de aquel soberano. Cosroes, para deslumbrar á aquellos príncipes con su magnificencia, segun costumbre de los orientales, se rodeó aquel dia de mayor pompa y aparato, derramando por dentro y fuera del alcázar su guardia compuesta de seis mil hombres armados y su numerosísima servidumbre, en que se contaban hasta doce mil esclavas, todas vistosísimamente aderezadas. En derredor del rey se veian sus sátrapas, cortesanos y capitanes, sus poetas y músicos y las damas y mugeres distinguidas de su harem y servidumbre, que eran hasta tres mil jóvenes libres, aparte de las esclavas ya referidas, brillando juntamente por la riqueza de su atavío y por su juventud y belleza; pues se habian escogido, como era costumbre, entre las doncellas mas hermosas de todo el reino. Cuando Cosroes subió al trono, la corona estaba cubierta por un velo de tupida seda; mas como al ajustarla á su cabeza, la descubriesen sus servidores de improviso, el soberano apareció con tanto esplendor, pues tales eran los rayos de luz que arrojaban las perlas de la corona, é iluminaban el rostro de Cosroes, que deslumbrados el príncipe Seif y otros que asistian por primera vez á tan admirable espectáculo, cayeron de rodillas. En esta entrevista Cosroes rehusó á Seif el socorro que le pedia, y solo por ostentacion y alarde de su esplendidez mandó revestirle con una túnica de honor y regalarle diez mil dirhemes ó monedas de plata, las cuales el príncipe, al salir de la audiencia, con el desprendimiento propio de los árabes, ó mas bien por alarde de desinterés, repartió por completo entre la servidumbre del mismo alcázar y el pueblo que habia acudido á sus puertas. Esta accion llegó á oidos del rey Cosroes, el cual muy admirado, mandó llamar á Seif y le dijo:

«¿Qué has hecho? ¿No debiste conservar mi regalo para remediarte en el estado de estrechez en que te encuentras y para el cual has venido á pedirme remedio?

Pero Seif, que al ver el excesivo fausto de la córte del rey persa, tuvo presente que la codicia se aumenta con las riquezas y el lujo, respondió sagazmente:

«¿Y de qué me podrán servir el oro y la plata de la Persia si estos metales abundan como el polvo en nuestras montañas?»

En efecto, la codicia cegó á Cosroes, el cual habia oido sin duda ponderar el mucho oro que atesoraba en sus montes la Arabia. Así fué que envió en ayuda de Seif á uno de sus generales con un poderoso ejército, el cual derrotando á los habisinios que dominaban á la sazon en el Yemen y tomando á su capital Sanaa, redujo esta region á la soberanía de la Persia, quedando Seif como virey de aquellos monarcas, segun antes lo dejamos indicado.

Durante las largas guerras que suscitaron algun tiempo despues los árabes convertidos al islamismo, y que hundieron la dinastía de los persas, vinieron á servir las riquezas del Iwan para trofeo y despojo de los conquistadores que tantas veces las habian contemplado con envidia. En el año 16 de la hegira Sad, uno de los alcaides del Califa Omar, entrando por la Persia, saqueó el palacio de los Cosroes en Madain, llevándose los árabes el suntuoso trono, el estandarte de los reyes persas y otras preseas de gran valía que allí se atesoraban. Sin embargo, aunque Sad permitió el saqueo de las riquezas muebles del Iwan, no consintió que se derribase nada de la suntuosa fábrica, y así, aunque los musulmanes quedaron señores de la Persia, todavía se libró de la destruccion el maravilloso alcázar del rey Cosroes, merced á la ilustracion y respeto á las artes de los generales y emires árabes. Cuando el Califa Abbasida Almanzor edificó sobre las riberas del Tigris la ciudad de Bagdad, que destinaba para córte y cabeza de su imperio, quiso que se trasportase allí el palacio del Iwan ó Taq Iwan. Pero como Jaled Ebn Barmec, señor persa su favorito y progenitor de los famosos wacires Barmecías, le disuadiese de deshacer un alcázar tan célebre en los anales de la Persia, Almanzor desistió de su propósito, escuchando de buen grado el consejo que le dió su discreto privado de que tal maravilla debia conservarse como testimonio del favor de Allah y de la soberbia de Cosroes, tan gloriosamente abatida por los muslimes. Moderacion por cierto con que Almanzor se mostró muy superior á los Constantinos, Cárlos Magnos y Abderrahmanes, que con los trofeos y despojos arquitectónicos de Roma, Rávena y Cartago, embellecieron á Bizancio, Aix y Córdoba.

No hemos podido averiguar la época en que desapareció el alcázar del Iwan: baste á nuestro propósito apuntar que los poetas árabes han guardado su memoria como las de otras obras maravillosas que tanto aplacen á su imaginacion, y mas adelante veremos que un poeta de Córdoba, al encarecer la magnificencia del alcázar de Almanzor en Medina Azzahira, le prefiere al famoso Iwan, afirmando qne fábrica tan admirable como aquella, no hubiesen acertado á edificarla aquellos antiguos persas, tan diestros en levantar obras gigantescas cuanto en su traza y adorno (3).

(1) Thaq ó Thaquí en persa significa bóveda ó cúpula, así como Iwán pabellon ó palacio. Tambien fué conocido este alcázar con el nombre de *Thaq Quesra* ó *Thaq Josru*, es decir, la cúpula de Cosroes.

(2) El rey de Persia Cosroes Peroses ó Josrú Parwiz ya citado, que subió al trono en 590 de J. C., tuvo en su palacio de Ganzac un aposento semejante al del Iwan, pues su alta cúpula representaba el cielo con el sol, la luna y los demas astros. Debajo de la cúpula y tocando casi á aquel figurado cielo, se alzaba una colosal estátua del rey Cosroes, que con cierto ingenioso mecanismo arrojaba una lluvia de agua y formaba el sonido del trueno. Este monumento de la vanidad y soberbia de aquel rey fué quemado por órden del emperador Heráclio cuando se apodero de Ganzac en el año 623 de nuestra era.

(3) Acerca del Iwan, véase á Causin de Perceval y á Herbelot en las obras citadas.

Tales son los alcázares y sitios de recreo famosos en la historia de los árabes del desierto anteriores á Mahoma, monumentos cuya magnificencia ha sido exagerada, sin duda, por aquellos escritores, pero que de todos modos deben considerarse como los gérmenes y modelos de la grandiosa arquitectura árabe de los posteriores tiempos.

Cuando la predicacion del islamismo inauguró para los árabes nuevos destinos, sus emires, con igual aficion al fausto y las maravillas del arte, pero con mayores riquezas, levantaron alcázares suntuosísimos de que todavía se conservan muchos mas ó menos deteriorados en diversas y apartadas comarcas de Oriente y Occidente. Las artes, así como las ciencias y letras, debieron mucho á la ilustracion y esplendidez de los califas abbasidas de Oriente. Despues que Abu Chafar Almanzor fundó á Bagdad, él y sus sucesores compitieron en hermosear aquella córte con soberbios monumentos de las artes. Pero solo haremos mencion del titulado

CASSR ALJOLD.

Entre los alcázares que durante la dominacion de aquellos soberanos embellecieron las pintorescas cercanías de Bagdad y las risueñas márgenes del Tigris, merece especial memoria el llamado *Cassr Aljold*, es decir, alcázar de la inmortalidad ó de la felicidad perenne. Ignoramos á qué califa se debió la fundacion de este alcázar, pero sabemos que en él solia residir el célebre Harun Arraxid, y que desde allí este soberano dirigió sus miradas mas de una vez con celos y desconfianza al palacio de sus wacires los Barmecidas, situado en la orilla opuesta del Tigris, á donde concurrian los cortesanos y pretendientes, la gente de armas y la de letras, en mayor número que al del mismo califa, obligados por el poder y por la largueza de aquellos señores. Sabido es el lastimoso suceso en que vinieron á parar los Barmecidas cuando perdieron, juntamente con la gracia de Arraxid, sus bienes, grandezas y vida, infortunio memorable que mereció ser lamentado por muchos poetas. Los salones de este alcázar de la inmortalidad, lujosamente adornados, brillantes con las luces y las flores, perfumados con suavísimas esencias y resonando con la armonía de las músicas y los cantares, fueron teatro de muchos interesantes sucesos de aquel reinado, y legaron, sin duda, sus maravillosos recuerdos á los autores del libro de las Mil y una noches. Allí, en medio del placer y la magnificencia, daba Harun suntuosos banquetes á sus cortesanos, y celebraba justas literarias entre los sábios, jurisconsultos, teólogos, gramáticos, músicos, recitadores y poetas, que disfrutaban de sus liberales favores. Allí, en medio de un espléndido festin, se levantó en una ocasion el poeta favorito Abulatahia, y celebrando la escena de fausto y regocijo que allí se representaba, dirijió al califa los versos siguientes:

«Vive largos años disfrutando el logro de tus mas dichosas esperanzas; goza de felicidad bajo las altas bóvedas de estos ricos alcázares.

«Que todo cuanto contemples en derredor de tí al despuntar la mañana y al declinar la tarde, no se dirija á otro objeto que al de realizar tus mas cumplidos deseos.»

En el artículo inmediato trataremos de los alcázares del Occidente, y en especial de los fundados por los árabes de España, asunto de mayor interés para nuestros lectores.

FRANCISCO JAVIER SIMONET

LOS ALPES.

(Conclusion.)

IV.

Antes de decir nada sobre el carácter y costumbres de los habitantes de los Alpes, que es con lo que terminaremos esta tal vez no muy bien coordinada relacion, no será fuera del caso el que dirijamos un poco la vista hácia la monstruosa cordillera asiática del Himalaya, en cuya comparacion nuestros Alpes solo son unos pigmeos, como veremos, pero no por eso menos interesantes bajo diferentes puntos de vista. Los Andes mismos, en el continente americano, á quienes hasta hace poco se concedia la supremacía entre todas las cordilleras del mundo, se quedan muy atras en la comparacion.

No deja de ser sumamente notable el que, aquella tan imponente region, cuna donde sin la menor duda tuvo origen la especie humana, aun cuando no se sepa de fijo ni se pueda averiguar cual fué la localidad especial que Dios elegió para la creacion del primer hombre, haya permanecido, digámoslo así, desconocida de todos los habitantes del resto del globo, inclusos los que viven en sus inmediaciones. El general Aristobulos que acompañó al grande Alejandro en su escursion ó conquista de la India, y que llegó hasta el pié de esta cordillera despues de atravesar el monte Cáucaso, no hizo mas que llamar la atencion sobre su existencia. Estrabon, Plinio y otros célebres historiadores de la antigüedad, copiando únicamente lo que antes habia dicho Ptolomeo, uno de los sucesores de Alejandro y que avanzó en sus escursiones hasta las orillas del Ganges, solo la mencionan como una gran montaña de nieve llamada Imaus ó Himavat por los indígenas, y cuyo nombre en el lenguaje *Sanscrito* significa *montañas de nieve*. Varios poetas orientales la han cantado versificaciones, diciendo unos que era el Olimpo donde los dioses tenian su mas deleitosa morada; otros por el contrario, aseguraban que allí se refugiaban y guarecian los increyentes y los espíritus malos, huyendo de las persecuciones y de los castigos á que se habian hecho merecedores, y por último, los mas avisados cantaban su benéfica influencia, por los caudalosos rios que de su seno proceden, fertilizando los campos y proporcionando la subsistencia á millares de pueblos.

Los primeros traficantes occidentales atraidos únicamente hasta aquellas regiones por su sed insaciable de riquezas, no fijaron la atencion en tan portentoso monumento de la naturaleza, y, hasta los mismos chinos, se contentaron con indicar su existencia en sus mas antiguos mapas geográficos, consignándola el nombre de *Siné Sham*, que quiere decir tambien montaña de nieve. Pero en el dia ya la conocemos cuasi con mas exactitud y aun con mas detalles que la cordillera de los Alpes, gracias al espíritu investigador de la ilustrada y eminentemente civilizadora nacion inglesa que no ha perdonado medio para llenar este gran vacío histórico y geográfico desde su instalacion ó establecimiento en las Indias orientales. Los que mas se han distinguido por sus intrépidas y felices escursiones han sido los Gerrardi, Moorcroft, Herbert, Hooker, Thompson y Strachey, subiendo hasta 18 y hasta 20,000 pies franceses sobre el nivel del mar; al paso que otros sábios, entre ellos los S. S. Hislop, Hunter, capitan Grant, Fleming, etc., se han dedicado al estudio geológico de los inmensos territorios subordinados á la cordillera por la parte del Mediodia. Véase la obra publicada por el muy ilustrado G. B. Geenough, fundador de la sociedad geológica de Lóndres y titulada *General Sketch of the Physical and Geological features of British India.*

De todos estos trabajos modernos resulta que la gran cordillera del Himalaya corre de NO. á SE. ocupando su base una longitud de mas de 450 leguas españolas y que el prusiano C. Bitter, en su obra publicada en Berlin en 1832, para dar una idea material de su grande estension dice que, si se la pusiera colocada transversalmente en Europa, se estenderia desde el golfo de Bayona, estremo occidental de los Pirineos, hasta la desembocadura del Danubio en el mar Negro. Su amplitud ó anchura vienen á ser mas de 150 leguas, entre los grados 27 y 35 de latitud boreal, componiendo en todo una estension ó superficie de 16.000 millas geográficas, que vienen á ser mas de 10.000 leguas cuadradas españolas.

Toda la cresta de la cordillera, hasta en sus mas pronunciadas depresiones, pasa de la altura marcada por los físicos para línea ó límite de las nieves perpétuas en aquellas latitudes. Sus mayores altitudes en los picos mas destacados llegan hasta 8.556 y á 8.576 métros (30.778 pies españoles) sobre el nivel del mar, al paso que en los Alpes la altura del Mont-Blanc, que es la máxima, no pasa de 4,810 métros. El hasta ahora tan célebre Nevado de Lorata en los Andes, 6.529 métros y el pico de Mulhacen en Sierra Nevada 3.555 métros.

Por la parte del Norte inmediato á la cordillera, el terreno vuelve á elevarse algun tanto, dejando una especie de gran vallado ó depresion que corre paralelamente á ella, donde se recojen las aguas de las nieves para dar origen á cinco caudalosos rios que todos empiezan su curso corriendo de O. á E.: el Hoangho que despues de mil sinuosidades marcha hácia el N. E. lamiendo á su paso la gran capital del imperio Celeste; el Kin-cha Kany ó Takiang que tuerce hácia el S. y no queriendo abandonar el territorio de la China, vuelve despues al N: para seguir definitivamente al E. y desembocar en el mar junto á Nanking; el Mackú ó Cambodja, el Oritiheu ó Thsuntun y el Irrasiady tuercen y siguen despues constantemente al S. atravesando y fertilizando la India posterior, por cuyas costas se pierden en el mar.

Este terreno mas elevado se estiende mucho en todas direcciones y, como no recibe aguas del Himalaya, que las procedentes de las pequeñas elevaciones que accidentan su superficie son bastante escasas, sus llanuras, constituidas por un suelo de la época terciaria, que en muchos parajes es mas ó menos salitroso y aun completamente salífero, siendo por consiguiente muy áridas y no prestándose al cultivo de una vegetacion lozana; resultando de estas circunstancias unos inmensos desiertos como el de Kokonor en el Tibet y el de Gobí en el Mongol. Las llanuras de estos desiertos están, sin embargo, cubiertas de yerba y de matorrales y pueden ser consideradas como otras tantas inmensas dehesas, á que llaman *Estepas*, para alimentar en ellas toda suerte de ganados; y efectivamente, para este objeto las aprovechan los tártaros y otras razas de hombres medio salvajes del centro del Asia.

El ganado á que dan la preferencia es el caballar, porque encuentran muy sabrosa y muy alimenticia la leche de las yeguas, debido, sin duda, á lo salobre de los pastos y que, segun aseguran varios viajeros occidentales, es preferible á la de nuestras cabras, ovejas y aun de las mismas vacas. Estos tártaros deben, pues, ser considerados como esclusivamente pastores y pastores nómadas ó ambulantes, trasladando sus campamentos segun la estacion del año y segun es la abundancia ó escasez del pasto en cada punto. Los árabes establecen sus aduares con tiendas de tela grosera; los tártaros forman unas verdaderas poblaciones con casas ó mas bien cajones grandes de madera que transportan sobre ruedas, y tirados hasta por 50 parejas de bueyes los que sirven de habitacion á los magnates: en el momento que escogen el sitio para el nuevo aduar, ordenan el caserío, formando primero una gran plaza cuadrilonga, orientada segun los ritos de su idolatría, pero sin templos ni edificios especiales para sus ídolos, á quienes rinden la adoracion cada uno aisladamente en su respectiva morada; despues forman calles rectas y paralelas á los costados de la plaza, y por último, habitaciones mas inferiores ó simplemente cobertizos para la gente de servicio y los abastecedores de comestibles.

Cuando solo son pastores, es decir, mientras no salen de sus Estepas, tienen costumbres muy morigeradas, segun nos cuenta el R. P. Fray Duplan Carpin, que los visitó en el año de 1246; son muy obedientes y sumisos á sus superiores, no se querellan entre sí, no son inclinados al hurto, y por consiguiente las puertas de las casas no tienen cerrojos ni cerraduras; son sumamente sóbrios, alimentándose esclusivamente de leche y de carne de toda clase de animales, caballos, perros, lobos, zorras y todo lo que anda á cuatro piés. Pero tanto como se consideran y se respetan entre sí, tan grande es el ódio y desprecio con que miran á las demas naciones, con las cuales son soberbios, orgullosos, engañosos, crueles y traidores, á pesar de que, segun sus creencias religiosas, están obligados á ser humanos y benéficos con todos los hombres sin distincion de razas ni de paises; así es que, cuando vuelven al suyo despues de una escursion, lo primero que tienen que hacer es purificarse de las atrocidades que han cometido, practicando por ello varias ceremonias ridículas, siendo la principal la del fuego, que está reducida á pasar varias veces por entre dos grandes hogueras encendidas, pero teniendo buen cuidado de no chamuscarse con ninguna de las dos. Tan cierto es que, á pesar de los preceptos de la religion, la generalidad de los hombres se dejan arrastrar por la fogosidad de sus pasiones, y que despues tratan de engañarse á sí mismos por medio de compensaciones ó por la práctica de ciertas ceremonias ridículas que de ninguna manera pueden ya justificar el mal hecho.

Con todas estas cualidades de carácter que dejamos indicadas, y teniendo presente lo ingrato del suelo de su pais originario, del que solo una muy pequeña porcion es á propósito para la cultura, no debemos estrañar el ver en ellos ese espíritu y ese afan incesante de conquista y de pillaje y esa serenidad é intrepidez en los combates con las naciones estranjeras. El primero que se hizo notable, hasta donde alcanzan nuestros datos históricos, por sus conquistas en el esterior, fué el célebre y tan temido Cingis Kahn, quien despues de haber reunido bajo su cetro de hierro el dominio de los cuatro reinos en que entonces estaba dividido el gran imperio del Mogol ó Mongol como otros dicen, organizó militarmente y de un modo muy especial y adecuado al carácter de aquellas gentes, la inmensa horda de sus secuaces, despues de lo cual emprendió su marcha hácia el occidente, talando y arrollando cuanto se le ponia por delante; en cuyas empresas fué muchas veces auxiliado por otras razas asiáticas que de tiempos muy anteriores se habian establecido por aquellos paises, mezcladas y amalgamadas con los escandinavos.

Pero Cingis Kahn no tuvo tiempo para llevar á cabo todos sus proyectos de conquistas, con las cuales aspiraba nada menos que á hacerse dueño y señor de todo el mundo entonces conocido. Sus descendientes heredaron el mismo espíritu belicoso de aquel hombre notable; entre todos ellos se distinguió el célebre Baty-Kahn, quien se apoderó del gran imperio de China, fundando la dinastía tártara que todavía reina hoy dia, pero conservando al mismo tiempo sus dominios en el gran Tibet, que le es limítrofe y de donde sacan y renuevan sus mejores guerreros, sosteniendo así la raza tártara pura, que es la que mantiene en sujecion á las otras conquistadas; y al mismo tiempo el Tibet les ofrece un refugio ó punto de retirada para

una eventualidad desgraciada, como ha estado espuesto á verificarse en estos dias con la sublevacion de los partidarios de la antigua dinastía indígena.

Es muy digno de notarse que Baty-Kahn, en todas estas espediciones, iba acompañado de catorce portugueses, uno de los cuales (cuyo nombre siento no tener presente), era quien dirigia los ataques de las plazas, organizaba las marchas y ordenaba los campamentos. Los otros trece formaban una guardia de alabarderos para la seguridad y custodia inmediata de la persona del gran Kahn.

Poco tiempo despues, hácia los años de 1398, segun la relacion de Mr. de Rencis, descolló otro guerrero llamado Timour, conocido mas vulgarmente por el gran Tamerlan, que se dirigió desde el pequeño Tibet á la gran India ó India anterior, fundando allí el vastísimo y tan celebrado imperio del Indostan, el mayor y mas rico que tal vez se haya conocido en el mundo. Pero los sucesores del gran Timour no heredaron su energía, entregándose demasiado á los goces materiales y al oropel del trono, con toda la ostentacion de los instintos orientales; y como por otra parte habian ya cortado todas sus relaciones con la Tartaria y con la Persia, los descendientes de los conquistadores se confundieron con los conquistados, y el vasto imperio del Indostan solo se conservaba nominalmente, constituyéndose en verdaderos tiránicos reyezuelos los gobernadores de todas las provincias ó distritos, proclamando, sin embargo, para conservar algun prestigio en el pueblo, que su autoridad procedia de la munificencia del gran Kahn, aun cuando la mayor parte de las veces se hacian dueños del poder por medio de las revoluciones mas atroces y mas sanguinarias. Con estos elementos tan disolventes, solo puede sostenerse un imperio mientras no se le presenta un enemigo fuerte y vigoroso y que no se amalgame con la casta indígena. No tiene, pues, nada de estraño el que los ingleses se hayan apoderado con tanta facilidad del Indostan, convirtiéndolo en una provincia suya, cuya capital es Dehli, pero que ahora pertenece al distrito ó presidencia de Bengala que reside en Calcuta, cuya poblacion cuenta sobre 230.000 habitantes, entre indígenas y europeos.

Entre los muchos rios procedentes de las nieves del Himalaya son varios los que corren por la parte del Mediodia fertilizando todo el territorio de las Indias, cuyo suelo, geológicamente considerado, es ademas muy propicio para la cultura, porque en él se encuentran todas las formaciones de sedimiento, desde el plioceno hasta el siluriano. De estos rios, los mas notables por la abundancia de sus aguas y por la grande estension que corren son: el Jravaddy, que dirige primero su curso hácia el E. y despues va casi rectamente al S. atravesando longitudinalmente el imperio de los Birmanes en la India posterior, por cuya costa occidental desemboca en el gran golfo de Bengala. El Sind ó Indus, de cuyo nombre trae origen el de todo aquel pais y el de sus habitantes, los *hendoos*, procediendo del pequeño Tibet, corre hácia el S. por la parte mas occidental de la gran India, ó India anterior, desemboca en el mar arábigo por la antigua ciudad de Pattala ó Tattah en el Afghamistan ó Kabulistan. El tan caudaloso, tan santo y tan misterioso Ganges, al que los bramas ó sacerdotes bramines prestan la mas respetuosa adoracion, con el objeto de sostener las ilusiones del vulgo y tenerlo siempre bajo su absoluta dependencia, corre de NO. á SE. atravesando toda la India interior, y casi paralelamente á la gran cordillera, de cuya ladera meridional recibe la mayor cantidad de su caudal de agua, desemboca luego en la parte mas interna ó superior del golfo de Bengala, diseminándose antes en una porcion de ramificaciones, ó sean las tan celebradas *Bocas del Ganges*. Y por último, el no menos santo y venerado *Brama Putra*, aunque no tan caudaloso y de menor trayecto, procede de la parte mas oriental de la cordillera y corriendo hácia el S., desemboca igualmente en el golfo de Bengala á corta distancia de las bocas del Ganges. Todos estos cuatro rios, no solo son navegables desde casi su orígen, sino que además flota sobre sus aguas una inmensa poblacion permanente y casi toda ella estacionaria.

Con una posicion intertropical, que apenas llega en el emisferio boreal al trópico de Capricornio; con una cordillera tan colosal que le sirve de barrera ó pantalla para preservarle de la accion maléfica de las corrientes de aire polares que llegan hasta aquellos desiertos, y con la constante y tan considerable cantidad de agua procedente de las nieves perpétuas, se concibe desde luego la estraordinaria y singular fertilidad de aquel suelo privilegiado por la naturaleza, y que no tiene semejante en toda la superficie del globo. En el reino animal preponderan los elefantes, los leones, los tigres, hienas, búfalos, rinocerontes, y toda clase de fieras y de reptiles y de insectos dañinos y molestos; en los mares y en algunos rios abundan las ostras y las anodontas perlíferas. En el reino mineral abunda el oro, la plata, el cobre y gran diversidad de minerales metalíferos, diamantes y otras piedras preciosas; asfaltos, betunes y carbon de piedra. En el reino vegetal las producciones mas notables son: las conocidas con el nombre general de especias, como la canela, pimienta negra, clavo, nuez vómica y moscada, etc., árboles de madera muy sólida y compacta, y en algunos muy odorífera, como el sándalo; diversas clases de gomas y resinas que despiden al arder el mas esquisito perfume.

Pero todas estas producciones, como se deja conocer bien desde luego, no son las que verdaderamente satisfacen las necesidades alimenticias del hombre, cuya raza se multiplica allí prodigiosamente, antes bien lo enervan y le ponen en un estado de embotamiento de los sentidos que les hace incapaces de energía y de actividad para ninguna clase de empresas ni de trabajo que no sea muy sedentario y tranquilo, y hasta les es indiferente su existencia misma, la cual sostienen con solo un poco de arroz, con tal de conservarse en aquella especie de sopor ó de letargo mientras ella dura. Asi se ha visto en la reciente sublevacion de la casta indígena india, ó mas bien de los cipayos, suscitada y arrastrada, digámoslo asi, por algunos individuos escepcionales, y sobre todo por los pocos que alli profesan la religion musulmana, que á pesar de estar regimentados y organizados bajo el mismo sistema que sus llamados opresores, y á pesar de haber presentado en los combates una muchedumbre de gente, una multitud de cañones tanto en las plazas fuertes como en los ejércitos, ha bastado un puñado de europeos, auxiliados de sus intrépidos y fieles cipayos montañeses, Marathos y Sicks, para concluir por sofocarla completamente, no habiéndolo podido verificar por la grandisima estension de territorio en que se habia desarrollado. La casta hendoo no sirve mas que para ponerse en facha y dejarse matar como corderos. Los europeos y sus fieles montañeses cuentan como partida igual cuando son á razon de uno contra diez, sin tomar para nada en cuenta el número de sus cañones ni el de sus elefantes.

Pero ya es tiempo que volvamos á descansar á nuestra cordillera Alpina, que el viaje ha sido bastante penoso y poco agradable para los que no somos tratantes en especerías ni en aromas.

V,

Como dice el Sr. J. L. Binet-Hentsch (1), la gran cordillera de los Alpes forma una red de montañas con contrafuertes en todas direcciones la que hacen muy complicada y muy inextricable; es un verdadero laberinto, cuya descripcion geográfica no se puede hacer con toda exactitud mientras no se tengan mas datos sobre el estudio de sus detalles. Los geógrafos antiguos y aun hasta hace poco tiempo los modernos, han acostumbrado á marcar en ella varios puntos con el nombre de *Alpes griegos ó cottienos*, *penninos*, *leopotienos*, *rheticos* y *dinarienos*. Nosotros por ahora solo fijaremos nuestra atencion en la parte mas principal y que ofrece una verdadera cordillera no interrumpida, corriendo casi exactamente de O. á E., en una longitud de cerca de 9 grados, desde la frontera de Francia, pero sin ocuparnos de las ramificaciones que vuelven hácia el Sur, la mayor parte de ellos en territorio de aquel imperio.

(1) Bibliotheque Univ. de Genéve, 20 enero 1859.

Ya hemos indicado antes, que en los tres meses mas calurosos del año suben los pastores con sus ganados á las dehesas veraniegas; tambien hemos dicho que algunos intrépidos mineros se hallan establecidos á una altura de 9.000 pies fr. sobre el nivel del mar, resguardados al abrigo de sus mismas escavaciones en donde, como es sabido, reina siempre una temperatura moderada y uniforme. Pero ahora debemos añadir que el gran hospicio ú hospederia de San Bernardo, edificio al aire libre sobre las nieves perpétuas á una altura de 2.066 métros sobre el mar, está constantemente habitado por aquellos ilustres monjes, los cuales, ademas de llenar los sagrados y filantrópicos deberes de su instituto, han establecido alli hace pocos años, un observatorio metereológico, contribuyendo de este modo á lo esfuerzos que los físicos hacen por todas partes para tratar de poner en claro los fenómenos tan complicados y tan variados que se presentan en nuestra atmósfera. Las culminaciones del Himalaya no pueden ser habitadas ni servir para este objeto.

Bajando la falda de la cordillera y encaminándonos hácia el mediodia, encontramos primero los milaneses y los piamonteses, cuyas dos naciones son las únicas que han conservado el valor y la intrepidez de la antigua raza latina, pero no tienen por sí solas los suficientes recursos, aun cuando reunieran ambas sus esfuerzos, para contrarestar el enjambre de soldados de regiones tan diversas con que puede abrumarlos el emperador de Austria. Para poder emanciparse de este imperio y ponerse al frente de una nacion italiana que asimilase bajo una misma clase de gobierno todo el territorio de aquella prolongada península, seria preciso que todas las provincias meridionales se reuniesen, y que todas ellas estuvieran animadas del mismo interés en favor de una patria comun, lo cual no es de ningun modo factible. Los habitantes del mediodia italiano hace mucho tiempo que han perdido su energía, que en vano han tratado y tratan todavia de reanimar en estos últimos tiempos los Garibaldy, Mancini, Manini y Gialdini, secundados por unos cuantos centenares de patriotas, de buena ó de mala fé. Las masas de aquellos pueblos se muestran siempre indiferentes y aguardando, como simples espectadores, el resultado de una tragedia para ellos indiferente, con tal que les dejen gozar la suprema felicidad de este mundo, *el dolce far niente*, contentándose con comer su *pollenta* ó sus *macarroni*, haciendo el amor y cantando sus alegres barcarolas y sus graciosas pastorelas. (Tal vez no vayan enteramente fuera del buen camino).

Todo el mundo sabe la hilaridad que siempre ha causado en España el nombre solo de *soldados del Papa*, el cual lleva consigo la idea de poltroneria y de ningun entusiasmo militar, y efectivamente, con solo las tropas del pais, sin el auxilio de tropas estranjeras, bien sean estas asalariadas, ó bien gratuitamente auxiliares como en el dia lo son las austriacas y las francesas, no solo no podria el Santo Padre conservar su dominio en las Legaciones, pero ni siquiera mantener el órden y la tranquilidad en el interior de la ciudad eterna.

En 1821, el grito de libertad dado el año anterior en España en las Cabezas de San Juan, resonó y tuvo su eco en toda la Italia, apresurándose á aprovechar aquella ocasion para conseguir su emancipacion y constituirse en una sola y poderosa nacion. Las tropas de los paises mas inmediatos á la cordillera de los Alpes acudieron al llamamiento y cumplieron con su deber cuando se les presentó la ocasion; pero las de mas al mediodia, que en número de 20.000 hombres se reunieron bajo el mando del dignísimo general Pepé, y que habian avanzado con mucha intrepidez y mucho aparente entusiasmo, lo mismo fué ponérseles delante la primera division austriaca, que soltaron las armas y se fueron cada uno á su hogar á cantar barcarolas, dejando solo á su general, acompañado de unos pocos valientes. Segun un refran muy antiguo, *mas vale que digan aquí huyó, que no aquí murió.*

En la última ya indicada sublevacion de la India, los regimientos cipayos, compuestos de gente de la parte mas meridional del pais, nunca han soltado las armas ni se han dispersado á la desbandada para ir á comer tranquilamente su pequeña porcion de arroz. Siempre se han conservado firmes en sus puestos, recibiendo la muerte con impavidez, hasta que sus respectivos gefes les han mandado avanzar ó retroceder, ó trasladarse á otro punto.

Pasemos ahora del otro lado de la cordillera alpina, ó sea su falda septentrional, en donde veremos el contraste y nos solazaremos mas agradablemente, considerando la belleza del pais y la cultura actual de sus habitantes. Pero sobre todo esto se ha escrito y se está escribiendo tanto, por lo general muy bien, que no deja de ser difícil el añadir algo que presente un interés marcado, particularmente cuando seria perder inútilmente el tiempo y el papel, si tratásemos de rectificar los muchos errores y absurdos en que caen cierta clase de *touristas*, que solo viajan con el objeto de recibir algunas impresiones fantásticas, que despues recopilan en su gabinete del modo que mejor les parece y forman largos artículos para llenar las columnas de un periódico cualquiera en la seccion que suelen llamar de *amena literatura.*

Sobre la falda ó ladera septentrional de nuestra cordillera se apoyan ó descansan los territorios de diferentes reinos ó provincias, cuyos habitantes son todos de origen aleman; Carinthia, Tyrol, Salzburgo, Baviera y varios cantones suizos. ¡Qué bonitamente se presenta el canton de Gall, visto desde el vapor que periódicamente navega por el lago de Constanza! Toda aquella ladera está llena de casitas muy limpias y blanqueadas descollando sin monótona simetría por entre el verdor de los campos tan esmeradamente cultivados, de modo que, mas bien tiene la apariencia de una sola posesion ó de un gran jardin á la inglesa, que no uno de los cantones mas ilustrados y mas poblados de Suiza. ¿Y luego por la noche? como que en todo aquel pais las casas no tienen contraventanas de madera, tal es la seguridad que alli hay de no ser atacados por ladrones, cuando se iluminan interiormente las habitaciones hasta la hora de recogerse definitivamente, se escita desde luego la idea de un palacio de cristal, por cuyos diferentes departamentos vagan y se solazan las benéficas hadas de los Alpes.

Cada una de estas porciones de la cordillera suele llevar el nombre del territorio á que corresponden, y asi se dice: los Alpes de la Carinthia, del Tyrol, del Salzburgo, de Baviera y los Alpes suizos. Pero en todos ellos, á pesar de no estar regidos por una misma forma de gobierno ni profesar tampoco las mismas creencias religiosas, se asemejan casi completamente bajo diferentes puntos de vista, como lo vamos á hacer ver.

En primer lugar se dedican al pequeño comercio con los paises mas inmediatos y, como el terreno es tan áspero que ni siquiera pueden transitar caballerías por aquellas veredas, todos los trasportes los hacen los hombres, cargando por lo menos dos quintales de peso, tanto en la ida como á la vuelta.

2.° Otros mas intrépidos y mas decididos, estienden sus escursiones á paises mas distantes para ejercer en ellos el comercio ó alguna clase de industria, pero con la imaginacion siempre dirigida hácia sus queridas y pintorescas montañas, para volver á ellas cuando á fuerza de trabajo y de honradez llegan á reunir un cierto capital. Desde muy antiguo tenemos en España las tiendas de *tiroleses*, pastelerías suizas, cafés suizos y otras distintas clases de establecimientos, que siempre se conservan aun cuando los individuos que los dirigen y manejan sean reemplazados por otros venidos esprofeso del pais. En todo el norte de Alemania, en Rusia y hasta en Francia mismo sucede otro tanto.

3.° Todos los habitantes de la parte septentrional de la cordillera visten sobre poco mas ó menos el mismo trage: calzon corto ajustado y sujeto con una cinta ó cordon por debajo de la corba, por cuya razon, y como se ejercitan tanto en cargar pesos, tienen muy desarrollados los músculos de las piernas y por consiguiente muy pronunciadas y abultadas las pantorrillas, que abrigan en el invierno con unos botines sin pié: calzan borceguíes altos de cuero: el chaleco es por lo general como el de nuestros roncaleses, que se cruza ó solapa hasta la mitad de su altura: la chaqueta es corta y muy ajustadas las mangas; en la cabeza llevan sombrero de fieltro, por lo mas general de color verde, su forma varía entre la alta y puntiaguda como los gauchos de Nueva España, ó bien mas achatados, algo parecidos á algunos de nuestros calañeses, pero siempre ribeteados de cinta del mismo color y con la imprescindible pluma ó plumas de la cola del gallo de las nieves, cazado por el mismo individuo en lo mas áspero y de mas difícil acceso en las alturas de la cordillera: un cinturon de cuero para sugetar y abrigar los riñones: en este cinturon gimnástico está bordado con estambre el nombre y apellido del individuo que lo lleva, bien sea con todas sus letras ó bien con solo las iniciales: en un bolsillo de su estrecho calzon un cubierto completo, metido dentro de un estuche, ó bien solo una cuchara de palo, sugeta en la cinta del sombrero, y en el cinto una navaja con un cordon atado por un estremo en el cinturon; nunca comen con los dedos ni con cubierto agenó. Las mugeres, saya corta, cotilla y camisa plegada y abrochada al cuello como nuestras pasiegas; pero usan la misma chaqueta y el mismo sombrero que los hombres que por señas les hacen muy poca gracia y desfiguran sus bellas formas, de las que inocentemente hacen ostentacion cuando se aligeran de ropa para trabajar en las faenas del campo. Los hombres ni la costumbre los obligan á cargar grandes pesos á la espalda, como sucede en Sajonia y en otros puntos de Alemania, dando por resultado tantas criaturas raquíticas y contrahechas que producen un efecto asqueroso y desagradable en toda reunion de pueblo algo numerosa.

Los habitantes de todos los cantones suizos, inclusos los alpestres, son muy inclinados á salir de sus montañas afiliándose como soldados en regimientos organizados y reclutados despues en el mismo pais, para prestar sus servicios en reinos estraños, sea la que quiera la forma del gobierno en estos establecida, y cuya circunstancia ha dado lugar á la crítica para poner en duda la buena fé de nuestros montañeses, cuando por el contrario los honra mucho, considerada la cuestion bajo su verdadero punto de vista.

Las hordas de los tártaros que pueblan las llanuras al norte de la cordillera del Himalaya, salen de sus madrigueras para devastar y llevar consigo la desolacion por todos los paises que recorren en sus feroces escursiones: algunos de estos tártaros, atraidos por la dulzura del clima, se quedan allí pacíficamente establecidos; pero el mayor número vuelve á sus estepas cargados con el inmenso botin que les ha producido el robo y el pillage, llevándose ademas una porcion de individuos para que les sirvan allí como de esclavos.

Los regimientos suizos sirven con la mayor fidelidad y abnegacion á los gobiernos con quienes se han contratado, pero sin causar la menor vejacion al pais, porque sus jefes los tienen sujetos á la mas severa disciplina. Cuando han cumplido el tiempo de su empeño suelen reengancharse ó renovar el contrato para poder optar en aquel pais al premio de constancia, y tener una ayuda de costa en su modesta morada de la patria querida. Pero la mayor parte de ellos, cuando vuelven á las montañas nativas, todavía están bastante fuertes y robustos, no solo para procurarse la subsistencia dedicándose á las ocupaciones ó profesiones que antes ejercieron, sino tambien para continuar en el servicio de las armas que han aprendido teórica y prácticamente en el estranjero. Esta clase de individuos son, como es natural, preferidos en igualdad de circunstancias, para ingresar en las filas y en el estado mayor del pequeño ejército permanente cantonal y en el cuadro de los batallones de reserva del ejército federal. Es una gran *tontería* (permitáseme la espresion) el creer que cuando llega el caso de una guerra estranjera contra ejércitos bien organizados, basta dar el grito de *viva la libertad* y marchar con mucho entusiasmo en barullo y en tropel contra el enemigo. Los franceses tienen su escuela de guerra permanente en la Argelia y que les cuesta muchisimo dinero y muchas vidas de hombres el sostener; los ingleses tienen la suya en la India y en el pais de los hotentotes del cabo de Buena Esperanza; la de los rusos está en las ásperas montañas del Cáucaso y de la Circasia; la escuela práctica militar la tienen los suizos en todos los paises llamados civilizados de Europa, con la ventaja ademas de que, no solo no les cuesta dinero sostener estos establecimientos, sino que todavía se lo dan encima para que estudien y aprendan.

Con estos elementos militares no tiene nada de estraño que la Suiza, cuando las circunstancias lo exigen, pueda, digámoslo asi, improvisar esos ejércitos tan bien organizados y con una fuerza numérica mayor que la que podria esperarse de la corta estension de su territorio y de su respectiva poblacion. Lo que es individuos inteligentes y aguerridos, y aptos y dispuestos por consiguiente para ser comandantes, oficiales, sargentos y cabos, no escasean como ya hemos visto; el cuadro de los batallones lo rellenan con los autómatas del pueblo, y hasta con mugeres como ha sucedido hace dos años cuando el rey de Prusia trató de revindicar sus derechos sobre el principado de Neufchatel, y de cuyo proyecto tuvo que desistir *generosamente* visto el aspecto tan imponente con que se aprestaron á la defensa.

VI.

No se puede dejar la cordillera de los Alpes sin decir algo sobre las armónicas canciones que entonan aquellos montañeses y que repiten los ecos, produciendo un efecto lo mas sorprendente y singular que se puede imaginar.

Es cosa bien sabida de todos que, en los paises de montañas, para poder entenderse los pastores que quieren hablarse á cierta distancia, necesitan dar á la voz cierta modulacion particular y pronunciar cada palabra aisladamente, recargando con fuerza en la última sílaba de cada una de ellas. En la

cordillera de los Alpes es todavía mucho mas difícil el entenderse desde la altura de una montaña á la de otra, aun cuando los dos puntos no se hallen muy distantes entre sí, y por consiguiente, las inflexiones de la voz tienen que ser mas marcadas y decididas, los sonidos mas agudos y penetrantes y como de timbre metálico, lo cual solo se consigue con el falsete de cabeza, y de ningun modo con las vibraciones del aire que sale de los pulmones, ó voz de pecho como dicen los músicos. Este modo de entonar, que tan buen efecto produce con el eco de las montañas, es á lo que se ha llamado *yoglar*.

Los alpestres, tan aficionados y tan inteligentes en la armonía como lo son todos los alemanes, la forman muy completa con solo cuatro sonidos ó voces fundamentales que han de estar bien marcadas, pero que de ningun modo necesitan el auxilio del artificio de los instrumentos músicos: un contralto (ó tal vez un tiple moderado): un tenor bien decidido de voz limpia y sonora: un barítono y bajo profundo. El tenor y el contralto-yoglador son los que entonan á dúo, en 3.ª ó en 5.ª, la melodía de la cancion, á que vulgarmente dan el nombre de *Tirolesa*; el barítono no hace mas que arpegiar sujetándose a la melodía, y el bajo, que debe ser el mas maestro é inteligente del cuarteto, es el que liga y asegura la union de las otras tres voces, sin necesidad de que la suya sobresalga sobre ninguna de ellas y las apague. Esas cuadrillas de cantores franceses de los Pirineos, que algunas veces se reunen hasta en número de sesenta, no hacen mas que producir un ruido espantoso, sin concierto y sin verdadera armonía, con lo cual entretienen y sacan el dinero á los visitadores de aquellos establecimientos de aguas minerales en la temporada de verano.

Concluida la guerra continental que tuvo conmovida á toda la Europa hasta la caida de Napoleon, se les ocurrió á algunos alpestres salir á cantar sus cuartetos vocales fuera del país. Los primeros que lo ensayaron fueron los hermanos Reiner; pero con tan buen éxito que, despues de haberse hecho oir y admirar por Inglaterra, Francia, Alemania y Rusia, volvieron á sus Alpes á los dos ó tres años, habiendo reunido en tan corto espacio de tiempo un capital suficiente para poder llamarse ricos y establecerse con independencia cada uno de los cuatro hermanos separadamente. Antonio Reiner, el mayor de los cuatro hermanos, que desempeñaba la parte de contralto-yoglador, compró una posada en Schwatz, cerca de Inspruck en el camino de Salzburgo; en 1834 estaba haciendo grandes obras para arreglar un establecimiento de todo lujo y comodidades, como los que habia tenido ocasion de visitar en el estranjero; lo malo es que habia copiado demasiado literalmente de los ingleses el escesivo precio de las comidas y alojamiento. Estaba muy grueso y por consiguiente con poca disposicion ya para cantar, pero me dijo que, sin embargo, siempre que casualmente se reunian los de la familia, no dejaban de entonar algun cuarteto para recordar la época de sus triunfos: el padre de todas estas notabilidades tenia á la sazon cerca de 70 años y parece que todavía conservaba sana toda la dentadura y su buena voz de tenor. José Reiner, que habia sido el barítono de la espedicion, tenia un buen establecimiento de posada en Fügen, y tuvo la complacencia de hacernos oir su voz, en una especie de concierto improvisado con la gente de casa, mientras comíamos de medio dia.

Visto el estraordinariamente buen resultado de los Reiner, se estimularon otros muchos á hacer iguales escursiones; pero no siendo cosa fácil la reunion en una misma familia de cuatro notabilidades como los Reiner, todos los nuevos aventureros fracasaron en sus ilusiones, escepto la familia de los hermanos Leo, que adquirieron una justa nombradía, pero que no recogieron una tan pingüe cosecha como los Reiner, á pesar de ser de la partida una de sus hermanas que cantaba tiple y no era de figura desagradable. No tengo noticia que desde aquella época hayan descollado otros cantores de un mérito distinguido; lo que sí sé es que con la memoria ó recuerdo de los Reiner y de los Leo, y con las guineas de los ingleses, que todo nos lo echan á perder cuando viajan el continente, ya no se puede oir ninguno de aquellos admirables cuartetos sino es pagando muy bien á los cantores en reuniones ó conciertos privados.

En cuanto al carácter particular de aquellos montañeses, todos los viajeros y todos los autores que se han ocupado de la descripcion de los Alpes, aunque no sea mas que por incidencia, convienen en certificar de sus escelentes cualidades y de su estremada amabilidad, sobre todo con los estranjeros que van á honrarlos con su visita y á quienes facilitan y prestan toda clase de auxilios y de servicios para evitarles las molestias de unas escursiones que, el mejor modo de verificarlas es á pié y con la mochila á la espalda, y todo ello sin darse importancia y como si fuera la cosa mas natural del mundo. Yo por mi parte solo tengo que añadir que, por mas que se escriba y por mas esplicaciones que se den y que tal vez sean juzgadas como apócrifas, nunca se puede formar una idea exácta de la singular amabilidad de aquellas gentes sino es permaneciendo durante algunos dias siquiera entre ellos, tratándolos directamente y sin el molesto auxilio de los intérpretes y cicerones.

Concluyamos por dirigir al cielo nuestras mas fervorosas plegarias para que, fuera del gran túnel ó perforacion del Mont Cenis, no llegue á establecerse por aquellas laderas ninguna linea de ferro-carriles, que son sin duda ninguna lo que mas enaltece el entendimiento humano, pero que la mayor parte de las veces ahogan y sofocan las bellezas de la naturaleza, convirtiéndolo todo en ciencia ó artificio para satisfacer las exigencias del sórdido interés que es la marca distintiva de la época presente. Formemos tambien nuestros votos por que no sean muchos los ingleses que vengan á viajar por los Alpes, únicamente los necesarios para que, aumentando algo el número de los *touristas* de otros paises, contribuyan al sostenimiento de aquellas confortables fondas y posadas que en estos últimos tiempos se han establecido por aquella cordillera, hasta en sus picos mas elevados y al parecer inaccesibles hasta ahora.—Amen.

JOAQUIN EZQUERRA DEL BAYO.

REFORMAS ECONÓMICAS.

La ley del transporte por vias férreas (1).

ARTÍCULO PRIMERO.

Ya hemos dicho en otra ocasion que el progreso en la economía social, consiste, en perfeccionar los procedimientos é invenciones establecidas, conservándolas, y en descubrir siempre medios superiores á los medios industriales existentes sin abandonar los primitivos.

¿Cuál es el valor de los ferro-carriles como idea? ¿Cuál es la fórmula, la ley económica del transporte por las vias férreas?

Para resolver estas dos cuestiones distintas en la forma é idénticas en el fondo, necesitábamos con el ánimo tranquilo y sin pasion, sin temor á los derechos adquiridos que cuando no están legal y honestamente poseidos no deben ser respetados, arrostrando valientemente las iras, el sarcasmo y la sin razon de los poderes establecidos, necesitábamos, decimos, quitar el miriñaque (y pase la espresion), analizar con el escalpelo en una mano, y la inflexible ley Pitagórica en la otra, las condiciones de esplotacion de los ferro-carriles, los resultados económicos y sociales que han producido, y por consiguiente su influencia sobre la distribucion del trabajo y de la riqueza, sobre los progresos de la civilizacion y la vida de las sociedades.

Las cuestiones de ferro-carriles han producido en todos los paises perturbaciones sociales, pero en el nuestro han contribuido y no poco, á poner mas en claro el sistema de la transformacion profunda que se está efectuando desde hace pocos años en la propiedad y en la familia españolas.

Nosotros creemos, en lo que concierne á vias férreas, que estos poderosos instrumentos del trabajo, serán (cuando dentro de pocos años se introduzcan las reformas convenientes en la esplotacion de aquellas), de todos los medios de transporte conocidos, el mas poderoso, el mas rápido, regular, constante y económico y el menos espuesto á los accidentes de toda naturaleza, á las averias y á los retrasos.

Creemos, que dominando todo el trabajo circulatorio con la esplotacion de los ferro-carriles, las compañías concesionarias son los árbitros del cambio y de los valores, de la agricultura y del crédito, de la industria y del comercio, de la extraccion forestal y minoral, en una palabra, de toda la economía social comprendiendo en ella todos los poderes públicos; pero estamos profundamente convencidos que las compañías son por su destino, necesariamente los agentes de una revolucion radical sin ejemplo en los fastos de la historia de las naciones, en lucha perpétua con el interés público y el progreso que no satisfacen, y que han sido creadas y armadas por el poder mismo, contra todos los intereses esenciales y vitales del mundo y sus legítimas tendencias.

Creemos, pues, que la invencion es admirable pero que los hombres la han monopolizado en provecho de unos cuantos, con gran perjuicio del inmenso número mas de sus semejantes.

Es verdad que se nos dirá que toda institucion tiene sus abusos, toda ventaja sus inconvenientes. Efectivamente, sabemos que el *trabajo* ha engendrado la esclavitud, y todo el mundo conoce las miserias que ocasionan en nuestros dias el servicio de las máquinas, la division parcelar, las artes insalubres, etc.: se destruyó la tiranía de los gremios y corporaciones felizmente, pero han venido los padecimientos de la competencia y las ignominias del salario que abruman hoy al trabajador.

El Crédito tiene por correlativo necesario la usura, uno de los vicios que deshonran el préstamo de capitales: el precio excesivo de los alquileres en Paris, Madrid y otras poblaciones, es una llaga que necesita para su curacion un remedio radical y pronto.

El Comercio por su parte no se contenta con el precio de sus transportes, de sus comisiones, de la prima que se le debe á los riesgos á que se ve expuesto, ó del producto legítimo de sus descubrimientos, es preciso tambien otorgarle el privilegio, el monopolio, la subvencion, el fraude, el acaparamiento, etc.

La Especulacion que es el cuarto principio á que puede referirse la produccion de la riqueza, y el mas importante por ser la facultad esencial de la economía, no podia separarse de la ley comun, y como los peores abusos son los que se refieren á las peores cosas, con el nombre de especulacion crece *y se alimenta la miseria crónica del género humano.*

Como no juzgamos de las cosas sino por el analisis de sus elementos, y la comparacion de sus analogas, como no comprendemos el desarrollo de las mismas sino por su série, no será malo que indiquemos sin detenernos en minuciosos detalles, el progreso anterior á los ferro-carriles en la industria de los transportes y de la circulacion comercial.

Dos cosas se consideran en el transporte que son: primera, *la relacion de pesantez entre el peso muerto y el peso útil*, siendo el primero el agente ó el instrumento del transporte, y el segundo el objeto transportado: segunda, el *coste del trabajo diario* que viene á ser otra expresion de la primera relacion.

En los tiempos primitivos en que no habia carreteras ni caminos vecinales, que la única clase de comunicaciones existentes eran senderos hechos por las pisadas de los paisanos, el primer vehículo de que se sirvió el hombre para efectuar el transporte de los objetos fué él mismo.

Este hombre que servia de carruaje, con su fardo al hombro ó á la espalda, marchando de pueblo en pueblo, de feria en feria, de mercado en mercado, por senderos y atajos, podia llevar un peso de 35 quilógramos mitad del suyo, recorriendo asi cada dia 20 quilómetros, y cumulando la calidad de negociante con la de portador ó vehículo. Admitamos que la carga del fardero no sea mas que de 30 quilógramos, los cuales valen 300 francos, y que tiene que despacharlos en siete dias. Si cada dia que va á un nuevo mercado, lleva 5 qq. menos, el sesto habrá vendido toda la mercancía; cada dia de los siete habrá trasportado 30, 25, 20, 15, 10, 5, 0 á 20 leguas de distancia, ó lo que es lo mismo, 15 á los 20 q., ó sean 300 qq. á 1 q. Si cada dia gasta 3 francos, el transporte le sale al fardero á 15 céntimos de franco por cada 15 qq. que lleva á 1 q. de distancia, luego por cada tonelada de 1,000 qq., llevada á 1 q. le costará 9 fr. 90 c.

La relacion del peso muerto al peso útil, ó del vehículo al cargamento, es como 2 es á 1; el coste del trabajo, ó lo que es lo mismo, el precio á que le sale el transporte al fardero, es de 9 fr. 99 c. muy cerca de 10 francos por cada tonelada de 1,000 qq. que lleva á 1 quilómetro de distancia: in lustria que es tanto mas onerosa para el que la ejerce y para el que de ella se sirve, cuanto mas limitada es, pues entonces los gastos son proporcionalmente mayores y esceden bastante á los beneficios que reporta, y si bien es verdad que por ese medio habrán empezado en el mundo fortunas que hoy son grandes, no se redondean empleando el mismo procedimiento.

El animal puede llevar un peso igual al de su propio cuerpo; la proporcion entre el vehículo y el cargamento es como 1 á 1: el hombre, reservándose la direccion del animal, no solamente mejora su condicion, sino que aumenta su producto, pues el coste del trabajo es de 86 *céntimos* de franco próximamente por cada tonelada de 1,000 qq. llevada á 1 kilómetro de distancia: suponiendo que los animales conducidos son dos mulas que cargan cada una con 175 qq., que andan 30 q. diarios, que el gasto total del hombre es de 3 fr, el de las dos mulas y la amortizacion de las mismas y de los arneses 4 fr. 50 c., y admitiendo 300 dias de trabajo nada mas al año.

En Africa, el viaje á lomo de camello y por caravana, se hace reuniéndose quince negociantes para ir á Soudan, por ejemplo, los cuales escogen un gefe: total 16 hombres. Cada uno carga de mercancias tres camellos, el cuarto lleva las provisiones de boca y los equipajes, lo cual forma una caravana de 60 camellos. El camello puede llevar un peso de 400 qq., y es el cargador mas robusto de la creacion por la forma de las estremidades de los remos, por su paso largo y su proverbial sobriedad, pues aunque el elefante es mas fuerte que el camello y puede cargar con 1,000 qq., cuesta mas de alimentar, y es dudoso que su servicio, como bestia de carga, salga á tan bajo precio como el del camello. El camello anda con aquella carga 10 y 12 leguas, y emprende en Africa travesías de 30 y de 40 dias por el Sahara, que para los árabes es como para los marinos europeos una travesía tan fácil como la del Atlántico. El alimento del animal cuesta poco, pero la hembra lleva doce meses en su vientre al hijuelo, y siendo largo de criar, es un capital de difícil adquisicion.

Podemos, á falta de datos mas verídicos y con una suficiente aproximacion, establecer la siguiente cuenta para el coste del trabajo del transporte á lomo de camello

Un hombre por dia	2 fr.	50 c.
Cuatro camellos	4	»
Amortizacion y arneses	2	50
Total por dia	9	fr.

y por año, 3,285 fr.

Dos viajes por año, ida y vuelta, sean 160 dias de marcha á 40 q. por dia, hacen de trayecto total 6,400 q. Siendo la carga de 400 qq. por camello, la totalidad del transporte para cada uno de los negociantes y por año, es 7,680 toneladas quilométricas, luego el transporte cuesta 42 cént. por tonelada y quilómetro.

En el caso que hemos examinado primero en que el hombre hacia de vehículo, el autor del transporte, el motor, y el vehículo son tres cosas distintas reunidas en una sola persona. En el transporte por medio de animales, el hombre ya no es motor, ese oficio lo desempeña el animal.

En el transporte por medio de carros ó galeras, esas tres cosas están separadas; el autor ó la idea, el motor ó la fuerza, y el vehículo.

Un carro de dos ruedas, especie de bolquete, pesa, término medio, 500 qq., y puede llevar hasta 2000 qq., y por término medio, 1500 qq.: existe, pues, entre el peso muerto y el peso útil, sin contar el peso del animal, la relacion de 1 á 3, desproporcion grande entre el vehículo y el motor. Con esta carga puede un caballo de 800 á 1000 fr. en buena carretera, valiendo el celemin de cebada un precio módico, recorrer un trayecto de 32 á 36 q. por dia. La amortizacion de ese caballo la valuaremos en 30 céntimos de franco por dia, y para renovacion del carro y de los arneses, ponemos 1 fr., sean 3 reales 27 mrs.

Con estos elementos deducimos el precio del transporte por medio de carros del modo siguiente, suponiendo que un solo hombre pueda conducir tres carros

Un hombre por dia	5 fr.	»
Tres caballos gastan	7	50
Amortizacion de los caballos	»	90
Id. de los tres carros y de los harneses	3	
Total de gastos diarios	16	40

ó sean por 4,500 qq. trasportados á 32 q., ó 144,000 qq. á 1 quilómetro, $\frac{16 \text{ fr. } 40}{144}$ que es igual á 11 cént. 29, por tonelada de 1,000 qq. y por 1 q.: añádanse á este número 4 c. 5 por gastos generales y por tonelada y quilómetro, y tendremos 15 c. 79 para el precio total del trasporte por carros: vuélvase á añadir 1 céntimo de franco representativo de los gastos de conservacion de las carreteras y de la amortizacion de los capitales que han costado el establecer los caminos generales en Francia, nacion á la que nos referimos en nuestros cálculos, y se tendrán 16 *cént.* 79 para el coste del trabajo del trasporte de 1,000 qq. á 1 q. en ese pais.

En España es punto menos que imposible, al menos asi lo creemos despues de haber ojeado muchos documentos, revistas, y cuantas producciones hemos juzgado que podrian darnos algun dato para iluminarnos en este caos, despues de habernos dirigido al ministerio de Obras públicas para que las personas competentes nos dieran los datos que necesitábamos, todo ha sido en vano, hoy por hoy no sabemos mas que aproximadamente, ni saben aun los mismos ingenieros del Estado, cuál es el coste medio del trabajo del trasporte llamado acelerado de 1,000 qq. á 1 q. de distancia por los caminos ordinarios. Debemos, sin embargo, convenir que atendida la poca uniformidad en los pesos y medidas de nuestras cuarenta y nueve provincias, atendido que no poseemos ningun dato que nos dé á conocer la cifra exácta del precio á que sale, bien en conjunto ó por quilómetros, la construccion de los 1,300 quilómetros de caminos generales que existen, ni el precio de conservacion de los mismos por quilómetro, ni aun el número de unidades de tráfico y los gastos de conservacion y vigilancia de las vias férreas construidas y en esplotacion ya, para deducir de ellos (no habiendo otro medio) los análogos á las carreteras laterales á esos ferro-carriles, resulta que aun cuando supiésemos que el aumento resultante por el precio á que sale el trasporte acelerado por carreteras, de los gastos de conservacion de las mismas y de la amortizacion de los capitales que costaron, que se supone doble del de conservacion, era por ejemplo de 2 céntimos y medio de franco por tonelada de 1,000 qq. y por quilómetro, todavía quedaba el averiguar cuáles eran en las 49 provincias los gastos parciales y generales de los elementos antes indicados, para averiguar el precio medio del trabajo del trasporte acelerado de 1,000 qq. á 1 q. de distancia en caminos ordinarios.

Podemos, á pesar de lo dicho, evaluar con bastante aproximacion los gastos de traccion por término medio desde Madrid á las distintas poblaciones de la costa y del interior, por cada arroba y por cada quilómetro en trasporte por galeras aceleradas, podemos, decimos, calcularlos en medio maravedí.

Los gastos generales originados en el trasporte, que deben añadirse á estos últimos de traccion teniendo en cuenta el deterioro, la conservacion, la reparacion de la galera, el cargue y descargue, la renovacion de las cuerdas y demas material del carretero, los gastos de este y de un conductor, son de *dos décimas partes de maravedí*: por donde se vé que no debe llegar á maravedí entero el precio del trasporte por arroba y quilómetro recorrido en las aceleradas galeras, sin contar ademas los maravedises representativos de los gastos de conservacion de las carreteras y de la amortizacion de los capitales que han costado el establecerlas.

Aun asi es un trasporte muy caro el de *un maravedí por arroba y quilómetro*, puesto que en Francia, donde estos trasportes se arreglan entre el cargador y el carretero á razon de cuatro francos 13 cént. la tonelada de 1,000 qq. por cada trayecto andado de de 33 q., salen los gastos de traccion por tonelada y quilómetro á $\frac{4.13}{33}$ que es igual á 12 c. 5, y los gastos generales á 4 c. 5 próximamente, de donde resulta que por 17 céntimos de franco, ó á lo sumo 18, trasportan generalmente y por término medio en casi todos los departamentos, los carruajes allí llamados *chariots comtois chariots malbrouks*, (estos últimos han desaparecido ya por no poder sostener la lucha con los primeros) 1,000 quilógramos de peso á 1 quilómetro de

(1) Representamos por la notacion q. la palabra quilómetro, por qq. quilógramos, por fr. franco, por c. ó cént. céntimo de franco.



distancia, es decir, unas 86 arrobas de peso castellanas á 1,000 metros de distancia. Mas claro; en Francia por trasportar á 250 q. de distancia 86 arrobas de peso castellanas, las empresas de trasportes acelerados llevan un precio de 7 á 8 duros; y en España los carreteros y las empresas por llevar 43 arrobas á la misma distancia, hacen pagar lo menos 14 duros. El precio medio del trasporte acelerado varía, pues, en Francia *de* 15 *á* 17 *céntimos*, que es con trabajo el *tercio del trasporte* á lomo de animal, y el $\frac{1}{20}$ *del trasporte* cuando el hombre es vehículo, motor y autor.

Este precio es mas bien alto que bajo, puesto que antes del tratado de union entre las compañías de Rouen y de Orleans, el trasporte de mercancías se hacia por las carreteras laterales, primero entre el Havre y Nantes (que hay 329 q.), al precio de 16 cént. 71 á 18 cént. 24 por tonelada y quilómetro; segundo entre Rouen y Angers (279 q.), al precio de 16 cént. 13 á 18 cént. 92 por tonelada y quilómetro; tercero entre Rouen y Orleans (200 q.), al precio de 30 á 35 fr., sean 15 cént. á 17 céntimos y medio por tonelada y quilómetro.

La construccion del ferro-carril de Cintura de Paris, permitió á las dos compañías de Rouen y de Orleans, cargarse en cuenta y á medias de esos trásportes sin interrupcion de cargue y descargue al través de Paris; y por eso han podido ofrecer al comercio de Nantes, de Angers, y de Orleans, por sus trasportes entre Rouen y el Havre, los precios de 58 á 63, 43 á 47, 25 á 26 fr. la tonelada, precio que vista la longitud del trayecto, y los gastos de la travesía de Paris, no les dejan mas que de 7 cént. 80 á 8 cént. 41 por tonelada y quilómetro.

La competencia de los ferro-carriles agovia algo, pues, á la industria de los trasportes acelerados: los precios convenidos y acordados por los pliegos de condiciones á las compañías de ferro-carriles, para el trasporte de las mismas mercancías con velocidad pequeña, varian de 14 á 20 cént., es decir, que se ha adoptado para los ferro-carriles forzándolos un poco, los precios á que sale el trasporte por el acelerado. Por eso hemos visto hace muy poco tiempo en la carretera imperial de Lyon á Givors y de Paris á Burdeos, los servicios de trasportes acelerados subsistir al lado de la fulgurante locomotora que no ha podido destruirlos.

Para calcular el precio á que sale el trasporte de los viajeros y artículos de mensagería empleando la diligencia, supongamos una con 16 viajeros que pesa generalmente vacía 2,200 quilógramos, y cargada totalmente 5,000 qq.: la relacion del peso muerto al peso útil es de 11 á 14.

La traccion cuesta 316 fr. Suponiendo 8 mulas ó 4 caballos y 16 paradas, admitiendo que un caballo de diligencia no puede en razon de la velocidad, recorrer mas de 25 q. por dia en dos paradas: si la diligencia recorre en veinte y cuatro horas 200 q. comprendiendo en este tiempo las paradas que se hacen en las administraciones ó para cambiar de tiros, exigirá para su servicio en 16 paradas 32 caballos nada mas. Si el arrendatario suministra los arneses y el zagal, á razon de 5 fr. por caballo y por cada trayecto de 10 á 12 q. resultará que 4 caballos y 16 trayectos importarán 296 fr.: si el mayoral gana 150 fr. al mes ó sean 5 fr. diarios y la amortizacion del carruaje los gastos de oficinas, de descargue y cargue, etc., etc. se valuan en 15 fr., resultará un total de 316 fr. como hemos dicho para los gastos de traccion.

Segun el ingeniero francés Mr. Jullien, ex-director y nuestro gefe en el ferro-carril de Paris á Lyon, el principio teórico de evaluacion de los gastos de transporte y fijacion de las tarifas en los ferro-carriles, consiste en admitir como lo confirman doce años de experiencia, la proporcion existente en el transporte por diligencia, de que las mercancías y artículos de mensagería transportados por ella paguen por 100 qq. la mitad del precio de los viageros, lo que equivale á decir que la tonelada de peso de 1,000 qq. de mercancías, se considere como equivalente al transporte de cinco personas. La diligencia con carga completa conteniendo, pues, en personas y mercancías, el equivalente de veinte y cuatro personas ó viajeros, ó como se dice hoy *veinte y cuatro unidades de tráfico*, el precio medio á que sale el transporte por diligencia por cada unidad y quilómetro es de 6 c. 6; y por tonelada de mercancía, de 33 céntimos de franco, que es próximamente lo que se percibe por el transporte de viajeros y mercancías con gran velocidad sobre los ferro-carriles. La tarifa de los ferro-carriles se ha copiado, pues, servilmente de la de las empresas de transportes acelerados y diligencias: los agentes de la administracion no han analizado la cuestion, han encontrado los precios ya hechos y que se pierda ó que se gane se les ha dicho á las compañías, hasta ese precio podeis llegar, si con eso no teneis bastante para cubrir los inmensos gastos, el Estado os dará una subvencion ó una garantía de interés, librandoos ademas la explotacion con sus productos y sus cargas por 99 años, y dejando al público para su parte de beneficio, la celeridad y la comodidad. El precio de comercio se ha fijado, pues, en los ferro-carriles, antes que el precio del coste del transporte sin tener en cuenta los gastos de explotacion por la via férrea, que hoy aun no se conocen, pues vemos en muchas líneas grandes cantidades de mercancías transportadas con pérdida para las compañías, mientras que los viajeros pagan un precio excesivo, y notamos tambien que una parte del producto distribuida á título de dividendo entre los accionistas, deberia dejarse en las cajas de las compañías para cubrir los gastos que esas sociedades disimulan por no saber reducirlos.

P. Calvo y Martin.

Insertámos á continuacion el elocuentísimo discurso que pocas noches ha pronunció en el Ateneo de esta córte el jóven simpático Sr. Moret y Prendergast con admiracion y entusiasmo de la numerosa y lucidad sociedad que le escuchaba. El Sr. Moret se mostró decididamente partidario de la idea pura liberal en economía política, idea patrocinada por los economistas y publicistas de la moderna escuela. Su discurso nos dejó una impresion gratísima; dejóla tambien en todos los concurrentes para quienes no podia pasar desapercibida la circunstancia de ver un jóven, alcanzando apenas los veinte años, contendiendo con lo mas encumbrado de nuestra literatura en una cuestion abstracta y transcendental. Con facilidad sorprendente se paseaba por el dilatadisimo campo de la historia antigua y moderna, acercando las escuelas, los sistemas y los hechos á la luz de su criterio económico; y todo esto en un estilo en que competian las galas de nuestra lengua con las que prestaba á la misma su lozana imaginacion. Nuestros lectores encontrarán á continuacion la prueba de lo que asentamos, á pesar de que hay notable diferencia entre leer su discurso y habérselo oido pronunciar. Tendrán además una muestra de lo mucho que podemos esperar de esa juventud que hoy se dedica con calor á los estudios económicos.

EL SOCIALISMO Y LA ECONOMÍA POLÍTICA.

SEÑORES:

A la altura á que se encuentra la cuestion, cuando tantas personas ilustres os han dejado escuchar su elocuencia, y hecho conservar su ideas, es casi una temeridad por mi parte, el pretender ocupar vuestra atencion, cuando, demasiado jóven para haber pensado, no os puedo ofrecer una idea nueva ni siquiera vestir con las galas de la elocuencia las que he aprendido de mis maestros.

Yo, sin embargo, habia pedido la palabra guiado por un espíritu de partido.—He oido que aquí y fuera de aqui, se invoca á cada momento á la juventud: parece como que se nos dice: «vosotros que estais en la edad en que tiene fuerza el sentimiento, pureza la voluntad, vida la inteligencia, venid á darnos cuenta del empleo que habeis hecho de esa fuerza; decidnos hasta qué punto podremos confiar en vosotros, y entregaros la obra que nosotros hemos continuado.»—La juventud ha contestado dignamente á este llamamiento, y algunos de sus individuos lo han hecho de manera suficiente á disipar todas las dudas. Y yo, siquiera sea el último de mis hermanos, como deseo que se oiga á la juventud antes de juzgarla, porque estoy seguro de que le basta hacerse escuchar para no temer el fallo que sobre ella recaiga, quiero levantar tambien mi voz entre las suyas, aunque mi acento pase desapercibido, para cooperar á su triunfo; satisfechas mis aspiraciones, tranquila estará mi conciencia, si ellos lo consiguen aunque mi nombre no figure entre los suyos, porque si en el espacio solo descuellan las altas torres que resisten el ímpetu de los vientos, tambien las torres se elevan sobre menudos átomos de arena.

Ninguna cuestion mas á propósito para este objeto, que la cuestion presente, porque enlazada hoy con la vida de nuestras sociedades, espera su resolucion en el porvenir, que es el campo preparado á los trabajos de la juventud.

Hubo un tiempo en que la palabra socialismo se empleó para contrarestar los esfuerzos de aquellos que, poco conformes con la estension de atribuciones del poder resistian á sus invasiones: este recurso oratorio decayó despues, y nadie se asustó ya al escuchar esta palabra: yo, sin embargo, á trueque de merecer la calificacion de espíritu debil y asustadizo, creo que el socialismo es un mal, y un mal muy temible, porque combate con las mismas armas con que pretenden destruirlo, los que no le conocen, y porque combate siempre y á nuestro lado. El Sr. San Romá decia muy bien; el socialismo está en la atmósfera que nos rodea. ¿Qué significa sino esa literatura que preconiza el triunfo de la pasion sobre el deber, que busca siempre sus héroes en las últimas clases de la sociedad, mientras reserva sus mas negros colores, para las que ocupan sus primeras gerarquías, y que predica á la familia bajo la apariencia de un espíritu de libertad, un espíritu de muerte y de disolucion: esa administracion que funda la vida de las naciones en el aislamiento, que pretende preveerlo todo, dirigirlo todo, y que sofoca todo lo que no alcanza, y tuerce todo cuanto toca; esa política, en fin, que exagerando el principio de autoridad, ofrece á las naciones, en cambio de su vida y su inteligencia que le entregan, la paz si, pero la paz de los sepulcros?

He aqui, en todas las esferas, la influencia de las ideas socialistas, que se han infiltrado en nuestras sociedades y aparecen por todas partes amenazando nuestra ruina.

No es esto decir, señores, que yo crea al socialismo un mal absoluto, porque yo no creo en el mal absoluto en la humanidad. Las teorías socialistas, son indudablemente una aspiracion al bien; todas ellas han sido como una queja de la sociedad presente y la queja, revelando el mal, facilita la aplicacion del remedio; todas ellas han sido tambien inspiradas por un gran sentimiento de los males de la humanidad, y los grandes sentimientos, cualquiera que sea la causa que defiendan, son siempre dignos de respeto. A la decaida civilizacion de su tiempo, ofrecia Platon su *República*; al despotismo de Enrique VIII, alentó Thomas Morus su utopia: al de Luis XIV, Fenelon, su talento: Saint Simon queria terminar la lucha entre el espíritu y la materia: Roberto Owen dar una base mas sólida á las sociedades modernas, y Fourier hallar una fórmula de distribucion universal, que comprendiera todas las esferas.—Y no es solo bajo este punto de vista, bajo el que merecen respeto las teorías socialistas: ellas han prestado un gran servicio á la ciencia separando de su camino los obstáculos que se oponian á su paso: con admirable crítica han echado por tierra todos los abusos, demostrado todas las injusticias y presentado ante el poder el problema de la miseria, en toda su horrible desnudez, y la insuficiencia de sus medios para destruirlo.

Pero al tratar de sustituir algo á lo que destruian, de levantar algo nuevo en reemplazo de lo antiguo, la lógica les ha faltado.—Al desembarazar el camino de obstáculos, han olvidado separarse ellos mismos; al destruir un poder arbitrario, lo han sustituido por otro, y pretendiendo demoler el edificio de las antiguas instituciones sociales, han levantado otro con la ruinas del anterior.

Así, pues, si como escuela crítica es un adelanto, como escuela dogmática, el socialismo es el absurdo.—Todos los errores, todas las injusticias que la humanidad habia vencido en su marcha, se han levantado de nuevo en los dogmas de esta escuela.—Esta no es una vana declamacion, es una verdad que la simple observacion comprueba. En efecto: si creeis que la familia que conocemos, arrancada de la esclavitud antigua, fortificada en las luchas de los siglos medios, bendecidas por el cristianismo, es la base de la civilizacion, Thomas Morus, Campanella y Saint Simon y Fourier, y todos los utopistas, os dirán que es preciso reformarla destruyéndola, para que de ella salga la nueva luz que ha de guiar á la humanidad: si pensais que la mujer es el ángel del hogar doméstico, que nos inspira la idea del bien en la infancia, la de lo sublime en la juventud, la de la caridad en la vejez, en Icaria, en la ciudad del Sol, en utopia, en la teoría de los cuatro movimientos, hallareis mujeres que forman las familias anteponiendo á los sentimientos mas santos de la vida, no sé qué ideas estéticas de la perfeccion de las razas, ó qué atraccion de vergonzosas pasiones: si pensais que el trabajo es santo, que el capital, que es su resultado, no lo es menos, Mr. Proudhon os demostrará que al ejércer vuestro derecho cometeis el mas espantoso de los robos, el robo del necesitado: si á través de los diferentes intermediarios veis acercarse la necesidad y la satisfaccion, el esfuerzo y el adelanto, el capital y el trabajo, y fundirse las desigualdades sociales en la armónica ley de la concurrencia, todos los socialistas os lanzarán al rostro una carcajada sarcástica por que aun creeis en esas palabras inventadas por los economistas: si os lisonjeais justamente de que nuestras costumbres han resistido á la corrupcion de las córtes de ciertos monarcas, y se han despojado del egoismo antiguo, las escenas de la rue Monsigni, os dejarán comprender que no se ha disipado aun de nuestros horizontes el aura que reinaba en las fiestas saturnales ó en el templo de la Venus pagana: si tal vez habeis pensado que el deber es santo, que la pasion no debe dominar la razon, Fourier os dirá que las pasiones son hijas del cielo y el deber una vana creacion de los hombres: si en vuestro orgullo habeis creido que vuestra alma tiene algo de divino, y que el presentimiento de otra vida es tal vez el recuerdo de nuestro origen, en las transmigraciones que á través de los siglos os hará esperimentar Pierre Leroux, aprendereis que sois tal vez el alma de algun tirano, y que quizá estais destinados á ser la esencia de algun comunista: y si, en fin, habeis creido que la Providencia no puede ser injusta, que Dios que impuso una ley al vegetal que vire un movimiento, y al viento que cruza impetuoso el espacio, no pudo dejar entregado al acaso, al ser mas perfecto de su creacion; las utopias de todos estos escritores os harán ver que su inteligencia privilegiada puede corregir la obra de Dios, que ellos han sabido hallar, lo que la naturaleza olvidó ó quizás no supo hacer: y asi, cuando hayan destruido una á una vuestras creencias, deshecho piedra por piedra el edificio de vuestros conocimientos, os espondrán sus sistemas, y cuando convencidos ó desesperados os hayais decidido á aceptarlos, entonces, delante de sus ciudades, á la puerta de sus falansterios, sobre el libro de la humanidad ó el manifiestos de los egalitarios, abjurareis vuestra inteligencia, jurareis no dudar nunca de vuestras nuevas creencias, no discutirlas siquiera y renunciareis asi á la historia, porque nada significa el pasado para quien nada espera en el porvenir, á la ciencia, esa inmensa escala, que eleva el hombre hasta Dios, porque nada significa la ciencia donde todo es perfecto y acabado, á la poesía, esa aspiracion á Dios, que no sienten los que son felices, porque nace del dolor, renunciareis, en fin, hasta á la abnegacion y el sacrificio, porque en estos sistemas de felicidad inmensa y material no se comprende ni aun el sacrificio, esa última poesía del la vida del genio desgraciado.

Hé aquí, señores, algunos de los rasgos que forman el cuadro presentado por los socialistas. Por fortuna la humanidad no se decide á cambiar prontamente sus costumbres, y somete al exámen los planes que se la presentan. Por eso no es de temer que ningun legislador dicte, la abolicion de la propiedad, la organizacion del trabajo por el Estado, ó la asistencia pública. Pero si semejantes absurdos no mancharán nuestra civilizacion, no la faltarán en cambió leyes y reglamentos que establezcan las consecuencias de unos principios que se esfuerzan en negar. ¿Qué significa, sino, ese derecho supremo qué el Estado pretende reservarse sobre la propiedad de los particulares, para influir de este modo siempre en ella; esa proteccion concedida á ciertas industrias, en perjuicio de todas, esa distribucion forzada de los productos del trabajo; esa caridad legal, en fin, alimento del vicio, que impone una privacion al que supo mirar al porvenir, en nombre del que no supo sacrificar el momento presente á las necesidades futuras?

Sorprende, señores, y á mí me ha sorprendido antes de conocer la causa, esa analogía que existe entre el espíritu de nuestras legislaciones y los principios de las escuelas socialistas, analogía que los coloca asi, en la relacion que están las consecuencias y los principios. La esplicacion de este hecho, es sin embargo muy sencilla.

La revolucion francesa, que vino á destruir las injusticias y la tirania que oprimian á los pueblos, encontró el poder dividido y fraccionado, y creyó necesario para conseguir su objeto centralizar el poder. Esta idea era grande, era digna de una revolucion. Pero al aplicarla, olvidó parte de su mision y exageró á su vez la obra que llevaba á cabo. Viendo que el órden era la vida, que la unidad de accion aseguraba el resultado, pretendió estenderla á todas las esferas, someterlo todo á ella: halló sueltas las ramas, y al reunirlas en un solo tronco, quiso que su sombra y sus raices llegasen á todas partes: los abusos y los errores cambiaron de nombre, pero continuaron bajo el régimen de la centralizacion. El pueblo, acostumbrado á entregarse en manos del poder, á resignar en él sus derechos, acude á él cuando siente la necesidad de nuevos derechos, y los gobiernos por resistir á su demanda se precipitan cada vez mas en el camino que les conduce á su ruina. Vamos llegando al momento en que los pueblos reclaman á los gobiernos la resolucion del problema social, en que les piden cuentas del empleo que de su inteligencia y de su voluntad han hecho, y cuando los gobiernos no pueden ni resistirlos, ni contestar á su deseo, vendrá la revolucion á nivelar de nuevo las clases, y si bien despues nacerá el bien, porque del mal siempre nace el bien, este aparecerá como el niño que abre sus ojos á la luz, sobre el cadáver de su madre, que mezcla su primer suspiro con el último de la que le ha dado el ser.

Ved, pues, señores, cómo el socialismo es un mal temible, y como es equivocada la senda que siguen para combatirle los gobiernos.

Preciso es, pues, buscar un remedio á este mal y precaver para el porvenir los efectos de semejantes ideas. En el curso de la discusion se ha presentado aquí, como el único remedio el derecho, y no era seguramente necesario pronunciar esta palabra para que estuviera en el corazon de todos. Contra la absorcion, la distincion, contra la injusticia, el derecho; contra la centralizacion, la libertad. Mas el derecho, es un ideal, hoy no existe en nuestras sociedades, y es preciso llegar á él por algun medio; el Sr. Moron reclamaba con harta razon la manera práctica de realizarlo. Pues bien, la manera de combatir el socialismo, el atleta encargado de blandir la espada de la libertad, es la economía política. La economía política, ciencia formulada ayer, pero tan antigua como el hombre, porque nació cuando al arrojarle Dios del paraiso, desprovisto de todos los bienes, sin dejarle mas que el recuerdo para embellecer su esperanza, le impuso la ley del trabajo, como espiacion y rescate, ciencia á la cual le niegan su carácter los que ignoran que á todas las manifestaciones de la vida, las preside un órden providencial, ciencia despreciada por los que desprecian tambien al hombre, criticada por los que no la conocen, y que sin embargo, está llamada á resolver todos los problemas de nuestra época, porque si llega á los gobiernos les señala el círculo de sus atribuciones, indicando que el impuesto solo es legítimo cuando es justo, y si llega á los pueblos, les demuestra la necesidad de retribuir los servicios que recibe, que consagra la moralidad en el ahorro y bendice la privacion declarando sagrado el capital, que si pisa el palacio del rico es para decirle que su disipacion á nadie aprovecha, que su riqueza solo es fecunda cuando es moral, y si entra en la bohardilla del pobre, cuando cansado del trabajo vuelve tal vez con la desesperacion en el pecho, le señala el palacio del rico que á través de los vidrios de su ventana se divisa á lo lejos, vertiendo luz y vida por sus abiertas puertas, no para poner en sus manos la tea incendiaria y conseguir asi la nivelacion de las clases, abatiendo todo lo grande al nivel de lo pequeño, sino para pronunciar á su oido las palabras moralidad, trabajo, y elevar así lo pequeño hasta el nivel de lo grande; tal es, señores, la economía política, ciencia eminentemente filosófica, porque representa la evolucion individualista de la filosofía, eminentemente social porque llama á la vida á todas las clases sociales, y eminentemente cristiana, en fin, porque completa la obra del Evangelio, sancionando la responsabilidad del individuo y encargando la direccion del mundo á la conciencia del hombre.

Y sin embargo, la economía política ha conseguido muy poco; sus triunfos han arrancado muy pocas víctimas á la ignorancia y á la costumbre: apenas se ha conseguido modificar algo las tarifas de las aduanas, sugetar á una clasificacion científica los sistemas tributarios, popularizar un poco la idea de la libertad del trabajo. Preciso es qué los abusos que ataca, que las preocupaciones que combate, estén mas arraigadas en los pueblos, que tengan alguna fecha mas antigua que los libros de los utopistas modernos.

Y asi es, en efecto; las ideas socialistas que la economía pretende destruir, están basadas en la práctica de los siglos,

en las tradiciones de la historia. Basta para probároslo, cambiar su nombre de socialismo, que nada quiere decir, puesto que se refiere á la forma, por el de comunismo, que indica la verdadera naturaleza de estas teorías. Si hubiera de formular mi pensamiento, os diria que el comunismo es la historia entera, que la economía es el porvenir.

Prestadme vuestra atencion breves momentos, porque pretendo demostrároslo.

Ved el mundo oriental: la humanidad dormida, semeja un inmenso tranquilo lago, que refleja los colores de la naturaleza: el hombre no se distingue á sí mismo. El pueblo está dividido en castas; una piensa, otra pelea, una tercera trabaja, la cuarta es un ser maldito sin pasado, sin presente ni porvenir; sin historia, sin familia, sin Dios. Su arte es monótono y minucioso, parece que á fuerza de paciencia y de atencion, quieren suplir por la perfeccion en los detalles, la idea que les falta: allí se vé un pueblo entero trabajando en acumular materia para encerrar en ella una idea, sin conseguir encerrar otra cosa que cadáveres. El trabajo, que es la actividad del hombre, libremente desarrollada, no podia existir en estos pueblos. Y sin embargo, el trabajo vino á fecundar la idea oriental que sin él hubiera muerto aislada y solitaria. La corriente de la vida humana al llegar á las crestas del Líbano se estendió por una deliciosa comarca, allí á la vista del mar el hombre se sintió libre, y viendo que su trabajo y su inteligencia le hacian dueño de los elementos, quiso tambien ser el dueño de sí mismo. Por eso nacieron en Fenicia los primeros gobiernos electivos y la clasificacion de los ciudadanos por su riqueza. Y asi el hombre, cuando veia peligrar su independencia, huia en su barca sobre las hondas del mar que le llevaban á la Europa, el pais de la libertad.

Pero ya la corriente de la vida habia dejado una perla en el cáliz de una flor, y se habia levantado la Grecia. Grecia, la cuna de las artes, la patria de las ciencias, ofrecia al hombre el fraccionamiento y la division, que le permitia agruparse y formar pequeños estados diferentes entre sí.

Asi nació la idea del Estado: el hombre se sintió hermano del que habia nacido dentro del mismo recinto, y enemigo del que habia visto la luz en otro suelo: todo lo era el Estado, él dirigia la educacion, él repartia el botin, él disponia de la riqueza de los individuos, él tambien debia darles la vida y encargarse de sostenerlos. Todo revela en la Grecia este carácter: su poesía, que pinta siempre la vida esterior y pública, su arte, porque en el templo griego no se vé nunca el lugar del reposo y de la meditacion, sino el lugar abierto al paso del pueblo que le cruza en todas direcciones. Justo era que la idea del trabajo fuera tambien colectiva y esta ley de espiacion se impusiera al débil y al vencido.

La idea de Grecia era un adelanto, sin embargo, Grecia habia ya formado el Estado.

Roma continuó su obra, pero dedujo una consecuencia mas; habiendo nacido sola y aislada, buscó en si misma la fuerza y llevó su idea y su organizacion á todas partes; asi, en el municipio hizo hacer la idea de ciudad; el hombre fué ciudadano y gozó de los derechos que su ciudad gozaba: asi en los últimos tiempos del imperio cuando se exageraron las consecuencias de aquel comunismo, el habitante del municipio no tuvo ni aun la triste libertad de abandonar su patria.

Roma habia terminado su revolucion y adelantado un paso mas: habia creado la ciudad. Pero Roma habia elevado un inmenso edificio y dentro de él erraba el alma pagana, sin poder llenarlo: preciso era que el cristianismo viniera á infundirle un nuevo espíritu para dar vida á la civilizacion.

El cristianismo venia, en efecto, á realizar la idea individual, porque, enseñando al hombre que tenia un hermano en cada uno de sus semejantes, y un padre comun en los cielos, que su única guia era su conciencia, le daba la idea de su fuerza, le revelaba su poder y sentaba los principios que debian dar como consecuencia las libertades modernas. Y en efecto, el siervo, aceptando la esclavitud como una necesidad, viendo en la iglesia una gerarquía que permitia elevarse á los humildes hasta la altura de los fuertes, oyendo en su palabra, que si el poderoso y el rico son dignos de respeto porque la superioridad es hija del mérito, y la riqueza fruto de un trabajo anterior, el pobre y el desvalido no es menos digno porque sea mas débil, acostumbrándose á mirar el deber por encima de las leyes, el siervo fué educando su alma y formando su razon en el espíritu de libertad que la iglesia le ofrecia. Pronto su inteligencia respondió á esta educacion, y sus facultades empezaron á ejercitarse: con el trabajo de su alma, creó una idea, con el trabajo de su cuerpo, forjó una espada. Con la idea formó el municipio, con la espada defendió su libertad: y asi la idea de los municipios pudiera representarse con una carta colgada del pomo de una espada. Despues de esta primera conquista, el siervo, atento siempre á su mision, con la paciencia del que espera, con la constancia del que sufre, supo sacar partido de todas las circunstancias y llevar adelante su idea á través de todos los sucesos: de la diversidad de las monedas, hizo nacer la moneda imaginaria que facilitó los cambios, de la opresion del trabajo y de la persecucion de los capitales, supo sacar el crédito: la necesidad de unirse le dió la idea de los gremios que pronto obtuvieron derechos políticos: la union que da el comercio. le sugirió la formacion del Banco: educado por la iglesia, aprendió su lengua y con ella estudió la ciencia, que no pudieron comprender sus señores, que no sabian su idioma; vestido de juglar penetró en los castillos, y aprendió sus costumbres y la manera de hacer galana su trova: en la orilla del mar halló un camino para llegar á nuevos espacios, y bien pronto, para dar testimonio de su poder, se alzaron poderosas, del seno de los mares, ceñidas con el blanco velo de sus espumas, Génova y Venecia y las ciudades anseáticas en las brumosas costas del Báltico. Y cuando el hombre dió todos estos resultados de su trabajo, comprendió que en él estaba el secreto de su poder, y asentó sobre ese principio las sociedades á tiempo que empezaba á correr la edad moderna, que al alzarse como el niño en la cuna, miró sorprendido las galas de la naturaleza que le rodea, estendió maravillado sus brazos al Nuevo Mundo que se elevaba entre las nieblas del Océano, vió atónito en sus manos, cual dócil instrumento, el arma de los dioses, el rayo y el trueno, que la pólvora le daba, escuchó atónito referir su vida toda, con el mágico invento de Guttemberg, y leyó con profundo respeto el nombre de Dios, en el silencioso movimiento de la brújula, que le recordaba su poder.

Desde este momento el esfuerzo del hombre no reconocerá ya límites: ansioso de dominar la naturaleza, bajará á su seno y le arrancará sus músculos de hierro para dominarla con ellos: sujetará el agua de los mares y la pondrá bajo la direccion de su inteligencia, para surcarlos despues rápidamente: arrancará á la naturaleza una chispa de su vida para ponerla al servicio de su pensamiento mas veloz que ella: qué mucho, que orgulloso con sus triunfos, pretenda tambien hallar un camino por bajo de los mares, otro por encima de los aires, reunir en una sola flora todos los productos del universo, convertir en fértil oasis, el árido desierto de Zahara, fundir en una sola civilizacion todas las civilizaciones, en una raza todas las razas; y asi, cuando haya allanado todas las diferencias, y reunido todos los pueblos, hallar una sola idea para todos los pensamientos, una palabra para todos los acentos, y con unánime voz rendir gracias á Dios al entregarle su obra concluida.

Hé aqui, pues, señores, el trabajo del hombre formando la civilizacion entera, y distinguiendo y perfeccionando su ser. Y cuando el trabajo hubo llegado á esta altura y recibido este desarrollo, la inteligencia humana, esa inteligencia que á través del velo de la naturaleza, descubrió en la vista de Newton el secreto de su vida, que adivinó la forma del mundo en la mente de Colon y el movimiento de la tierra en la de Galileo; esa inteligencia humana que todo lo colora, que todo lo estudia, que conoce todas las formas, esplicó el nuevo mecanismo de las sociedades y formuló la ciencia del trabajo, la economía política.

Ved, pues, terminada la demostracion de la fórmula que antes os proponia. El comunismo es la historia entera, la economía, el porvenir, ó si os parece escesiva mi pretension, el individualismo, servido por la economía, es el porvenir.

Justo es que despues de haber hecho la crítica del pasado, la economía trate de fundar algo. Yo, señores. entro con miedo en esta parte de mi discurso, porque he visto siempre á las escuelas mas hábiles como críticas, decaer al llegar al dogmatismo. Sin embargo, cuando se estudian los principios de la economía, este temor desaparece, porque lejos de crear nada nuevo, solo pide que se respete el órden natural. Tratando de estudiar los fenómenos que aparecen en la vida de las sociedades, los economistas hallaron con sorpresa que estos fenómenos obedecian á leyes especiales, que existia un mecanismo completo, que imprimia su movimiento á la humanidad, y que, si bien daba movimientos desiguales, por el peso que oprimia muchas de sus ruedas, era fácil sin mas que dejarle obrar libremente, llegar á obtener sus resultados completos.

Y en efecto, señores, este órden existe, este órden aparece por do quier, en toda su mayor influencia. El capital sacrificio del presente al porvenir, permite el desarrollo de la inteligencia y de la idea al sábio que con su ciencia rescata luego el trabajo de sus hermanos: la propiedad, lazo que une á las familias y que pasa á los hijos como si fuera la bendicion de sus padres, viene á dar utilidad á toda la sociedad con la mejora y el adelanto que el interés personal consigue: la máquina que arranca del trabajo mecánico al obrero, llama á la vida á nuevas generaciones: el oculto, misterioso consuelo que la caridad lleva al seno de una familia necesitada, encuentra su recompensa en la gratitud y en la satisfaccion que, como benéfica lluvia, cae sobre el alma que la ejerce: el talento del sábio, la idea del genio, encuentran la única retribucion que es posible darles, en la gloria que rodea su nombre: y cuando se comprende esta magnífica armonía, cuando se adivina esa sublime ley que rige el mundo, el alma se llena de religioso respeto, y siente tambien admiracion hácia el orgullo de esos utopistas que han pretendido fundar un nuevo órden, crear una nueva armonia, sin ver que esa armonía y ese órden aparecen por do quiera, en la misteriosa cifra que forman las estrellas en el espacio, en la callada voz de los sentimientos de amor del alma humana.

Este es el dogma de la economía, estos sus principios; y asi, cuando critica los sistemas anteriores, cuando les pide que renuncien á dirigir el mundo, no es para reclamar ella su direccion, sino para entregárselo á Dios. Por eso el lema de la economía política es el que adoptó para ella uno de sns primeros escritores y el primero quizá de sus filósofos, «*Digitus Dei est hic*»

He concluido, señores, y tengo que daros gracias por la atencion que me habeis concedido: escasos han sido mis méritos, inmensa vuestra benevolencia. Réstame solo, para terminar, hacerme cargo un momento de las objeciones que á cada paso se dirigen á la economía política. Hoy, se la acusa de materialista, otro dia de anárquica, despues de atea, y hasta se la califica con frases muy sonoras, aunque vacías de sentido. Yo, señores, acepto todas estas calificaciones, solo quiero que se me prueben, porque todas son infundadas; porque si la acusan de materialista, yo os diré que la economía ha hecho del mundo un trono para el espíritu, y de la materia la escala para llegar á Dios: si la llaman anárquica, yo os contestaré que su fórmula es la armonía, y sus medios la instruccion: si la califican de atea, yo os pediré que me mostreis una doctrina mas universal, mas humanitaria, ni que dé de Dios mas grande idea, porque si la ha alejado un poco de la mente del hombre, ha sido para engrandecerlo, puesto que las cosas mas grandes se empequeñecen cuando se aproximan á nuestra débil naturaleza, si llaman pequeña á la ciencia y mezquino á nuestro estudio, yo os diré que ella ha sido el enérgico reactivo que, cayendo sobre las páginas del mundo, ha hecho reaparecer claro y brillante el nombre de Dios, escrito en leyes armónicas, y que yacia oculto bajo el polvo que el paso de los siglos de ignorancia habia arrojado sobre él; si me dicen que yo pretendo hacer rey de la creacion al hombre, ese ser mezquino, formado por una ráfaga de viento que levantó un poco de polvo en el espacio, yo os haré ver que en ese cuerpo se ha infundido un alma de esencia divina, que al pasar por esta primera transformacion, está obligada á desarrollarse, y tiene señalado á su desarrollo en el tiempo los límites del tiempo, en el espacio los límites del mundo; y si, en fin, aceptando la ciencia y sus ideas, me dicen que el hombre, dotado de mas alto destino, necesita inclinar la frente en el suelo, para recibir en el cielo una corona, yo os contestaré que para hacerse digno de ella, para recibir esa corona de manos de Dios, es preciso levantar la frente hasta la altura donde esconde su trono.

SEGISMUNDO MORET Y PRENDERGAST.

ASOCIACION PARA LA REFORMA DE LOS ARANCELES DE ADUANAS.

Cuando asistiamos el 25 del pasado á la reunion que en la Bolsa celebraban los libre-cambistas con el objeto de fundar la *Asociacion para la reforma de los aranceles de Aduanas*, sentiamos una de esas gratas y dulces emociones que se esperimentan pocas veces en la vida.

Partidarios decididos de la libertad económica, en la íntima persuacion de que ella es la que puede labrar la prosperidad y la riqueza de nuestro suelo, hace algun tiempo que acariciábamos la esperanza de una *Asociacion propagandista*, que, abriéndose paso por entre los partidos políticos y las ideas de distintos géneros que viven en nuestra sociedad, comenzara por formar la opinion del pais para conseguir despues la reforma necesaria y urgente en la legislacion. Nuestros deseos han comenzado á realizarse el dia 25; y, grato es decirlo, aun cuando esperábamos que el ilustrado público de Madrid acogeria favorablemente el pensamiento de la Asociacion, no pudimos figurarnos que la acogida fuese tan benévola, tan decidida y tan entusiasta.

La libertad encuentra siempre un eco sonoro en las almas generosas: orígen de todas las grandes acciones, fuente única de la conducta humana, ella es en la moral el principio de la responsabilidad y del merecimiento. Arrancando ella al hombre de la esfera en que plugo á la naturaleza colocar á los demas seres, lo levanta y lo eleva á la categoría de ser privilegiado y de príncipe de la creacion.

Esta ley sabia de la responsabilidad es tambien la ley de la economía política. Dejad al hombre la libertad del trabajo, permitid que sea el único árbitro del empleo de sus facultades y de sus capitales, que ejerza una ó muchas industrias, que cambie con estos ó los otros productores, que cada pais se coloque en sus condiciones naturales productivas, que la division del trabajo sea una verdad práctica entre las naciones como entre los individuos, y habrá rayado en nuestro horizonte la aurora de la libertad económica. Y el hombre entonces, bajo el punto de vista de la produccion, será verdaderamente hombre, porque será verdaderamente libre, y será verdaderamente rico ó pobre porque será verdaderamente responsable.

Cuando ha acertado á combinar bien sus empresas, cuando ha sabido encaminar sus capitales y su industria por el verdadero carril, cuando ha tenido el talento de apreciar las condiciones del pais en que vive y de los elementos de produccion que encierra, cuando juzga acertadamente acerca de la estension del consumo ó de la oferta, cuando previene todos los peligros y prevee todas las eventualidades, cuando se abandona á las saludables inspiraciones de su ciencia, de su talento y de su gusto. ¡Con qué brillante éxito vé coronados sus esfuerzos! Por el contrario, cuando camina á ciegas y se empeña en empresas temerarias, cuando se dedica á industrias contrariadas por las condiciones del suelo y del clima, cuando, falto de datos estadísticos, de conocimiento de los mercados, de talento industrial, ni se pone á cubierto de los peligros, ni sabe armonizar los medios con el fin, cuando todo esto concurre en él, ¡qué resultado tan triste y desconsolador! En vez de llegar á la riqueza y á la opulencia se acerca mas y mas á precipitarse en el abismo de la miseria. En el primer caso el hombre en su calidad de productor *merece bien*, y alcanza por tanto generosa recompensa; pero en el segundo sucede precisamente lo contrario, *merece mal*, y recoje pérdidas en lugar de ganancias, castigo en vez de apetecido premio.

La libertad es la vida para la produccion, porque el trabajo del hombre no puede vivir sino en la atmósfera de la libertad económica. Con la libertad, el teatro de la produccion se transforma y viste nuevas decoraciones; con la libertad desaparecen azoradas y corridas las pobres y malas industrias, como desaparecen las aves nocturnas cuando luce la luz del dia, porque no pueden aquellas sufrir el resplandor de la libertad, como no resisten estas la brillante luz del sol. Bajo el régimen de la libertad económica se abren á la actividad del hombre anchísimos y dilatadísimos horizontes. No hay idea útil ni pensamiento fecundo que no tenga su realizacion con la libertad. El sabio hace profundas escursiones en el campo de las leyes de la naturaleza y enriquece las ciencias con nuevos principios: el productor convierte en hechos, y trae al seno de la vida práctica las ideas teóricas del sabio: la maquinaria elevando á potencias las fuerzas del productor, obra verdaderos y estupendos milagros: industrias nuevas aumentan el catálogo de las ya conocidas: los consumidores encuentran medio de satisfacer todas sus necesidades y hasta todos sus caprichos: mil y mil goces mas vienen á aumentar el número de los goces de la vida, y la comodidad y la abundancia se estienden é infiltran por todas las clases de la gerarquía social, llegando hasta las mas modestas y mas humildes, y desapareciendo de nuestra vista el repugnante espectáculo de la miseria.

Que nos sea lícito representarnos acá en el pensamiento el cuadro de lo que seria España bajo el régimen de la libertad económica. Fijémonos por un instante en la carta geográfica de Europa: el dedo de la Providencia parece que señaló á la Península ibérica para que fuese teatro de produccion y emporio de riqueza. Situada en la estremidad occidental del continente europeo, parece como destinada para conservar siempre su independencia y nacionalidad; cruzada por altas sierras que siguen variadas y caprichosas direcciones, hállase enriquecida con todos los climas y con un suelo que admite todas las plantas y todos los cultivos: rios caudalosos, cuyas aguas son apènas utilizadas por la industria y por la agricultura, ruedan por este mismo suelo. ¡Cuántas riquezas minerales esconde la tierra española! ¡Con cuántos elementos de fabricacion cuenta! Recorredla, estudiadla palmo á palmo y os convencereis de que no anduvo ciertamente mezquina con ella la naturaleza. Rodeada en casi todo su perímetro por el Atlántico y el Mediterráneo, está en la posicion mas ventajosa para llevar muy lejos sus relaciones comerciales.

Figurémonos una agricultura que cubre de verdura y follaje sus campos, que perfecciona sus cultivos, aclimata plantas desconocidas, introduce el elemento poderoso de la maquinaria y suministra materias primeras á la fabricacion; una industria fabril que abandona los empleos estraños á sus condiciones naturales, y aprovecha todos los materiales, todos los elementos y todas las indicaciones de la naturaleza; y por último, un comercio activo que puebla los caminos, los canales y los mares con los productos de las demas industrias; figurémonos todo esto, que ciertamente llegará á ser, y no muy tarde, una realidad, y tendremos, no la pobre España, despoblada y de importancia exigua, sino la España rica, agrícola, fabril, comercial, la España poblada y pesando mucho por su importancia en la balanza del mundo. Para esto no queremos mas que una cosa, una sola cosa, la libertad económica.

Digámoslo de una vez; la competencia, la perfeccion, la abundancia, la baratura, la inventiva en la produccion, el progreso siempre creciente, los goces y comodidades de la vida, constituyen el séquito obligado de la libertad económica.

Si, pues, esto es la libertad del trabajo, ¿cómo la *Asociacion para la reforma de los aranceles de Aduanas* no habia de encontrar una acogida favorable en el público de Madrid? Al echar una mirada por aquella numerosísima concurrencia, al notar las señaladas muestras de aprobacion y de asentimiento con que fué acogida la lectura del brillante discurso del señor D. Luis Maria Pastor, y las palabras de nuestros amigos Sanromá y Rodriguez, rodaban por nuestro pensamiento estas ó parecidas ideas, y nos dábamos asi cabal esplicacion de lo que á nuestro alrededor pasaba.

El discurso del Sr. Pastor nos pareció inmejorable: la doctrina en él vertida es la que profesa la escuela liberal en economía política, sin que tengamos ninguna objecion que hacer á la ortodoxia de los principios allí desevueltos. Y luego el Sr. Pastor supo darles una forma tan clara, tan castiza, tan bella, que se ganó la benevolencia y las simpatías de cuantos le escuchaban. No queremos hacer una reseña de este discurso, porque tememos desfigurarlo; y preferimos recomendarle al lector. Allí encontrará magníficas apreciaciones de la libertad de comercio y de las ideas económicas; trazada la historia de la Sociedad de economía política; esplicado y desenvuelto el programa de nuestra Asociacion, con otras cosas muy importantes y dignas de aplausos. Damos por ello al Sr. Pastor nuestra sincera enhorabuena.

¿Y nuestros amigos Sanromá y Rodriguez? ¿Deberiamos pasar sus nombres en silencio solo porque nos unen á ellos los vínculos de la amistad y del compañerismo? Ciertamente que no, porque queremos ser justos y no lo seriamos si asi lo hiciéramos. Estamos seguros de que no nos seduce la amistad, y aun tambien de que no nos es dado retratar fielmente en este escrito la emocion y el entusiasmo que despertaban sus



palabras, y la dulce y muy grata impresion que dejaron en el ánimo de todos. Mas de una vez interrumpidos por nutridos aplausos, recibiendo constantemente demostraciones de asentimiento, puede asistirles la conviccion de que la numerosa, ilustrada y brillante concurrencia que encerraba el local de la Bolsa, salia de allí plenamente satisfecha y complacida; satisfecha y complacida decimos, porque acababa de ver que, si es santa y justa la causa de la libertad de comercio, esta acababa de tener intérpretes que estaban á la altura de su santidad y de su justicia.

El uno (Sanromá), fácil en el decir, afluente, ostentoso, hablaba en todos los tonos, pintaba con brillante colorido y derramaba por su discurso las figuras y las imágenes con admirable profusion. El otro (Rodriguez), sencillo, claro, incisivo, enérgico, caminaba derechamente á su idea: eran dos géneros de elocuencia diferentes dentro de los cuales demostraba cada cual sus apreciables cualidades.

Deciamos mas arriba que era numerosa y brillante la concurrencia, y asi es en efecto. Numerosa, tan numerosa que apenas cabia en el espacioso salon público de la Bolsa; y brillante porque allí figuraban hombres públicos de todos los partidos, banqueros, comerciantes, diputados, escritores, periodistas y estudiantes, desacordes tal vez en opiniones políticas y en principios filosóficos, pero unidos en la comun creencia de la libertad de comercio. Sabemos de algunos amigos nuestros que hicieron precipitadamente su viaje para asistir á la reunion. El mayor órden reinó en ella: la autoridad ni nos puso obtáculo para reunirnos, ni nos inquietó absolutamente en nada.

Congratulémonos, pues, los que nos asociamos á la causa de la libertad de comercio. Cuando se tiene una idea en la inteligencia y se sabe que esta idea no solo es de inmediata aplicacion, sino que ha sido ya victoriosamente ensayada en la piedra de la esperiencia; cuando en ella se vé brotar la felicidad de la patria; cuando se tiene el convencimiento de que se camina, no en pos de una sombra vana é impalpable, sino tras de la realidad, entonces lo que el entendimiento vé con claridad perfecta el corazon lo siente con calor, y la voluntad pone en práctica los medios para realizarlo.

La reunion nos honró con el nombramiento de secretario, en union de otros compañeros, y lo aceptamos con gusto porque, en la medida de nuestras escasas fuerzas, estamos dispuestos á sostener en la nueva cruzada esa libertad económica que tantas veces hemos defendido desde la cátedra.

Hé aquí el personal de la junta directiva para la Asociacion de la reforma de los aranceles de Aduanas.

Presidente.—Excmo. Sr. D. Luis Maria Pastor.

Vice-presidentes.—Excmo. Sr. D. José Manuel Collado.—Sr. D. Gregorio Lopez Mollinedo.—Ilmo. Sr. D. Cipriano Segundo Montesino.

Vocales.—Sr. D. Manuel Colmeiro.—Sr. D. Laureano Figuerola.—Sr. D. Antonio María Segovia.—Ilmo. Sr. D Eugenio Moreno Lopez.—Ilmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.—Sr. D. José Gonzalez de la Vega.—Sr. D. Juan Eloy de Bona.—Sr. D. Andrés Borrego.—Ilmo. Sr. D. Ramon Echevarría.—Señor marqués de Albaida.—Sr. D. Emilio Castelar.—Sr. D. Antolin Udaeta.—Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.—Sr. D. Francisco Orgaz.—Sr. D. Patricio Pereda.—Sr. D. Félix de Bona.—Sr. D. Pablo Martinez.—Sr. D. Sabino Ojero.—Sr. D. Casimiro Rufino Ruiz.—Sr. D. Luis Mariano Moreno.—Sr. D. Eduardo Chao.—Sr. D. Joaquin Maldonado Macanaz.—Sr. D. José Monasterio.—Sr. D. Félix Marquez.

Tesorero.—Sr. D. Pedro Pascual Uhagon.

Contador.—Sr. D. Isidro Solernou y Castellanos.

Secretario general.—Sr. D. Gabriel Rodriguez.

Secretarios.—Sr. D. Joaquin María Sanromá.—Sr. D. Benigno Carballo.—Sr. D. José de Echegaray.—Sr. D. Enrique Pastor.—Sr. D. Arturo de Marcoartú.—Sr. D. Feliciano Herrero de Tejada.

BENIGNO CARBALLO.

NECROLOGIA.

EXCMO. SR. D. JOSE MADRAZO.

No á la amistad, sino á la justicia, creo pagar tributo afirmando que nadie es mas digno en nuestra edad y patria de la calificacion de benemérito de las artes que el ilustre español finado la madrugada del 8 de mayo entre su numerosa é inconsolable familia, y con profundo sentimiento de sus muchos amigos y admiradores. Una breve reseña de su vida laboriosa y fecunda en buenos resultados, bastará á poner de manifiesto que dista considerablemente de la exageracion lo que afirmo, y que ni la mas furibunda envidia le puede privar de tal gloria.

Con verdadero genio artístico vió la primera luz don José Madrazo, y asi lo acreditó desde su mas tierna infancia, habiendo nacido en una ciudad mercantil como Santander el 22 de abril de 1781, cuando aun no la habia enriquecido con la escuela de dibujo su consulado, y no consintiéndole espaciarse en mas vasto horizonte la posicion de sus honradísimos padres, nada sobrados de fortuna. Constantemente se entretenia en dibujar los objetos que mas llamaban su atencion de niño, y en copiar las estampas que le venian á las manos, con habilidad suficiente para dar muestras positivas de sus felices disposiciones. Conociéndolas el señor conde de Villafuertes en vísperas de venir á la córte, se propuso traerle en su compañía; mas retardándose el viaje, se le llevó á su casa y le dió á copiar diversas obras de principios de su selecta biblioteca. Ya en Madrid, á la vuelta de un año, el señor conde puso al jóven artista bajo la direccion del primer pintor de cámara D. Cosme de Acuña; pero como este vivia lo mas del tiempo en los sitios reales, el verdadero maestro del señor Madrazo fué D. Gregorio Ferro, director de la Academia de San Fernando, persona de buenas máximas en el arte de la pintura, y dotada de carácter afable, requisito esencial para la enseñanza. Muy rápidos fueron los progresos del alumno, y llamaron la atencion en Santander, á donde fué con objeto de visitar á sus padres, de modo que el consulado le señaló una pension para que perfeccionara sus estudios. Con nuevo ardor volvió á Madrid muy luego, continuando bajo la direccion de los ya citados profesores, y mereciendo la honra de que el Excmo. Sr. D. Pedro Ceballos le hospedara en su casa, y de que el instruidísimo don Fernando La Serna le alentase con la amistad mas afectuosa.

Para penetrarse á fondo de las máximas de los mejores maestros y adquirir buena práctica, repetia el Sr. Madrazo las copias de unos mismos originales: cuatro hizo una tras otra de la *Purísima Concepcion*, pintada por el célebre Mengs para la casa de los gremios, y cada vez mas inflamado de amor á la gloria, deseaba marchar á Paris, al tiempo en que M. David conquistaba los mayores aplausos con su cuadro del *robo de las sabinas*, y en que se enriquecia aquel Museo con las obras maestras que traian los franceses entre los trofeos de sus victorias sobre Italia y Flandes. Por dicha del pintor entusiasta, su amigo el señor Laserna fué nombrado á la sazon cónsul general en la capital del vecino reino, y se le llevó allá muy gustoso el año de 1801. Su asistencia cotidiana á casa de M. David, donde se perfeccionaba en el estudio del natural y en el de la composicion de asuntos; y al Museo para meditar sobre las bellezas de los pintores de todas las escuelas, sacando croquis de los lienzos mas de su agrado; y á la galeria del Louvre y á la Biblioteca nacional, para cursar anatomía y antigüedades, le consumian las horas que no dedicaba á familiarizarse con los clásicos griegos y latinos, guiado por el señor Laserna, ó al preciso descanso. Dos años y medio de esta aplicacion incesante fecundizaron sobremanera el genio artístico del jóven ardoroso, que á los cuatro lustros, con apostura gallarda y en el seno de la ciudad de los placeres, no conocia otros que los del estudio: verdad que no los hay mayores para cuantos logran la ventura de saborearlos y de apurar todas sus delicias. Brillando entre sus condiscípulos todos y viéndoles disputarse los trabajos que hacia por el natural de contínuo; ganando el premio de composicion al representar á Aquiles en el instante de saber la muerte de Patroclo; y mereciendo por su cuadro de Jesus en casa de Anas que su maestro le colmara de elogios y que su rey le pensionase para completar sus estudios en Roma, naturalmente era para el señor Madrazo un ameno vergel la vida.

Despues de examinar las magníficas galerías de pintura y escultura de la gran capital de las artes, se dió á conocer alli el pintor español con el cuadro de Lucio Junio Bruto en el instante de hacer sobre el cadáver de Lucrecia el juramento trasmitido con toda su fuerza á las edades por la vigorosa pluma de Tito Livio. Expuesto estuvo muchos dias este lienzo en el palacio de España, y el que le habia dado vida alcanzó el mas cabal triunfo, pues le aplaudieron todos, le celebraron los poetas, y lo vió descrito é ilustrado con una lámina por el arquéologo Guatani en las *Efemérides romanas*, y oyó frases muy lisonjeras de boca del emperador de Austria y de su augusta esposa, de cuya distincion se dió noticia en la *Gaceta de Madrid* y otros periódicos de entonces. Lejos de dormirse sobre sus laureles, dedicóse en seguida á pintar el *triunfo del amor divino sobre el profano*, cuadro hoy existente en el Museo de esta córte, y notable como todos los de su pincel por la correccion y pureza de estilo. Ardiendo en la noble alma del Sr. Madrazo con igual intensidad el amor á su patria y á su arte concibió la idea sublime de consagrar su talento á la representacion de los sucesos gloriosos de nuestra historia. Cuatro asuntos le ocurrieron para comenzar esta gran tarea; la muerte de Viriato, sus exequias, la capitulacion de los romanos con Megara y la destruccion de Numancia: ya habia concluido el primero y tenia trazados los otros al tiempo en que los franceses ocuparon á Roma y en que tuvo lugar el heróico levantamiento de España.

Entonces sufrió el Sr. Madrazo la primer contrariedad en su carrera victoriosa, por motivos que le honran hasta lo sumo. Arrancada toda la familia real de nuestro pais con astucia indigna del grande hombre, á cuyos pies se postraba Europa, y elevado su hermano José al trono de dos mundos, el general Miolis, gobernador de Roma, determinó que todos los españoles alli residentes le juraran por soberano, señalando dia para que la ceremonia tuviera lugar en el palacio de España. Lisonjero es decir que Mr. Miolis se estuvo largas horas bajo el dosel en espera, sin que un solo individuo acudiese á su llamamiento. Iracundo el general previno que fuesen reducidos á prision en el castillo del Santo Angel los pensionados españoles. Se pudo librar de esta tropelia el Sr. Madrazo, pues unas vecinas suyas desorientaron á los que fueron á prenderle con la invencion de que se habia mudado de casa; mas estimulándole su ardiente patriotismo á seguir la suerte de sus camaradas, se salió á buscar á los que aun no se hallaban presos, y en union de los escultores D. José Alvarez y D. Ramon Barba y del arquitecto Don Juan Gomez, se presentó en el castillo del Santo Angel, donde ya habian sido llevados los artistas D. Antonio Solá, D. Teodoro Mur y D. Miguel Cabañas. Unas veces con halagos y otras con amenazas terribles les tentó el gobernador del castillo, M. de Anglemont, para que no se obstinaran en una resistencia sin fruto. Ninguno produjeron las exigencias ni las instancias: aquellos jóvenes artistas, aislados, sin mas armas que su acrisolada lealtad y su acendrado patriotismo, dia por dia acreditaron el mismo heróico teson que los zaragozanos y los gerundenses en su gran lucha contra las huestes imperiales. A la circunstancia de hablar el Sr. Madrazo en francés con mas soltura que sus compañeros, debió el alto honor de ser intérprete constante de los puros sentimientos que animaban á todos. Encerrados se hallaban en la parte mas elevada del castillo y cabalmente donde estuvo la famosa piña de bronce con las cenizas del emperador Adriano, y todas las mañanas se descorrian los cerrojos y era llamado al aposento del gobernador el Sr. Madrazo, para oir que traspasaba los límites de la tenacidad el intento de los españoles de resistir al dominador de Europa; que ya no quedaban aqui mas que unos cuatro mil *bergantes*, y que Napoleon no deseaba mas que nuestra ventura. Con la expresion elocuente por lo sencilla de personas resueltas á todo, le contestaba el jóven artista en su nombre y en el de sus camaradas.—«Bien conocemos el po»der colosal del emperador de los franceses; pero nuestra »nacion se le opone, y de su voto no nos separaremos »nunca: además esa ponderada felicidad no se la han pe»dido los españoles, y esos que Vd. llama *bergantes* se mul»tiplicarán como por encanto, y ni mis compañeros ni yo »cederemos de nuestra determinacion invariable, mien»tras un solo español lleve armas.»—Esta noble entereza llegó á aburrir al gobernador de modo que durante dos dias interrumpió sus entrevistas con el Sr. Madrazo: al cabo de ellos le llamó otra vez y condoliéndose de que le obligaran á tratarles rigorosamente por la ceguedad que les inducia á sostener una causa desesperada, le leyó un papel manuscrito con la advertencia de ser un parte del gobernador general y relativo á una victoria que los franceses habian ganado á los *insurgentes* españoles, é invitóle á que lo tradujera al castellano para que sus compañeros se enteraran del contenido.—«No es menester, contestó el Sr. Madrazo, se lo diré de palabra, y con la segudad de que Vd. no alcanzará lo que se propone.»—Prosiguiendo las entrevistas, como no quita lo cortés á lo valiente, el pintor español retrató al gobernador del castillo, y este probó á vencerle con agasajos, ofreciéndole su coche para salir cotidianamente á paseo; tentativa igualmente ociosa, porque el agraciado rehusó el favor con urbanidad y por la gallarda razon de no ser extensivo á sus camaradas.

Treinta y tres dias permanecieron en el castillo del Santo Angel y luego dos meses en el palacio de España, hasta que aflojando el rigor, se le señaló á cada uno por cárcel primero su casa, y despues la ciudad de Roma. Aunque jamás desconfió el Sr. Madrazo de que al fin saldrian triunfantes sus compatriotas de la tremenda lucha, se llegó á apoderar de su ánimo una profunda tristeza que, sin contrastar su resolucion firme, le alteró la salud muy gravemente: gracias á los eficaces consuelos que le prodigaron el príncipe Federico de Sajonia Gotha, el general Hach, su gentil-hombre, y el baron de Humboldt con su familia, asistiéndole de contínuo, llevandósele á la deliciosa mansion de Albano y proporcionándole distracciones, se restableció poco á poco, y pudo tornar á la vida de artista, si bien obligado á renunciar al gran propósito de no dedicar los pinceles mas que á representar glorias de su patria.

Por aquel tiempo se casó con doña Isabel Kunt, que, siendo modelo de esposas y madres, le ha cerrado los ojos, despues de hacerle gozar la felicidad doméstica mas pura durante casi medio siglo. Con aumento considerable de obligaciones, tuvo necesidad de pintar retratos, no habiendo ejecutado hasta entonces mas que algunos en muestra de gratitud ó de obsequio, entre otros el de nuestro embajador en Roma, Sr. Vargas y Laguna. Sin embargo, de esta época son dos cuadros del Sr. Madrazo, que aumentaron su nombradía; uno el del sangriento combate de griegos y troyanos sobre el cadáver de Patroclo, y otro la Vírgen María con el Niño Jesus en los brazos: actualmente existe el primero en el palacio del Quirinal, y el segundo lo posee el conde de Langsdown en Lóndres.

Cuando Cárlos IV y su esposa María Luisa fueron trasladados de órden de Napoleon á Roma, el Sr. Madrazo les debió la mas lisongera acogida, y encargándole sus retratos de cuerpo entero le proporcionaron un señaladísimo triunfo, pues expuestos al público en un salon de la academia de San Lucas, todos los inteligentes admiraron la verdad del colorido, la naturalidad de las actitudes, y la valentía, riqueza y brillantez del conjunto. Asi le celebraron los mejores poetas de Roma, le nombraron pintor de cámara los reyes Cárlos IV y María Luisa, y por aclamacion le admitió en su seno la academia de San Lucas. Además de los retratos de varios personages, de órden de Cárlos IV hizo copias del célebre cuadro de la gloria del Ticiano con San Sebastian, San Nicolás y Santa Catalina; y pagó deudas de amistad y de gratitud con una bella imágen de la Vírgen María y el Niño Dios para el señor D. Fernando Laserna, y un hermoso cuadro de San Pedro Advíncula para el Excmo. Sr. D. Pedro Ceballos: tambien hizo por encargo del ayuntamiento de Bilbao un retrato de cuerpo entero del cardenal Gardoqui.

Ya hacia cuatro años que habia tenido feliz término la heróica lucha de la independencia española, cuando sorprendió agradablemente al Sr. Madrazo el nombramiento de director de la clase de colorido y de composicion de la Real Academia de San Fernando. Sin pérdida de tiempo se puso en camino, y á pesar de todo se retardó su llegada á la córte por haber naufragado cerca de Marsella el buque donde traia varios de sus cuadros; gracias á haber arrojado las olas á la orilla algunos cajones pudo salvar con trabajo indecible y rehacer el de la muerte de Viriato, colocado hoy en el museo de esta córte. Con real licencia volvió á Roma el mismo año de 1818 para ver á su familia, y se detuvo allí mas de lo que pensaba por ocurrir á la sazon la muerte de Cárlos IV y María Luisa con pocos dias de diferencia, y por encargársele el inventario de los cuadros que legaban á sus augustos hijos. Merced á su laboriosidad hizo entonces de órden del rey los cuatro cuadritos que representan las horas y existen desde que los terminó en la casita rústica del Jardin de la Reina ó Casino.

De vuelta al fin el Sr. Madrazo en España, se consagró con la asiduidad de su genio perseverante, y la energía de su voluntad firme y la actividad de su celo prodigioso, y el vehemente amor á la gloria de las artes, á dar vida fecunda á la Academia de San Fernando y universal celebridad al Museo de pinturas. Me duele que la premura con que trazo esta necrologia y el espacio á que me he de reducir en el periódico á que la dedico, no me consientan mas que bosquejar muy rápidamente los indecibles afanes que hubo de emplear años y años para el logro de su laudable y patriótico designio.

A pesar de la proteccion dispensada á las bellas artes por el primer Borbon de España, y proseguida por sus augustos hijos Fernando VI y Cárlos III, fundador aquel de la Academia que aun lleva su nombre, activo fomentador este de corporacion tan insigne: á pesar del solicito esmero de sus profesores en la enseñanza, por vicio radical de los estatutos, que daban á los protectores y consiliarios la autoridad en todo, con desdoro de los artistas, sus progresos como Academia eran nulos y como escuela de bellas artes muy limitados. Por el año de 1818

faltaban cátedras de suma importancia: se carecia allí de buenos modelos y hasta de maniquíes y de ropages, y sobre todo se echaban de menos la buena voluntad y el vigoroso empuge que se requieren para salir de una apática y desastrosa rutina. Tambien los trastornos políticos embarazaban la realizacion de miras propias á caminar por mejores senderos. Fijándose únicamente en lo gravísimo del mal, y desentendiéndose de que las circunstancias de nuestro pais el año de 1823 no le permitian abrigar esperanzas de quedar airoso en la empresa, el Sr. Madrazo, como director de la enseñanza del colorido y de composicion de la Academia de San Fernando, á impulsos del mas laudable celo, se determinó á leer en una de sus juntas generales una enérgica y bien meditada memoria para demostrar los vicios que se oponian al progreso de las bellas artes y la manera de extirparlos. Se dilucidó largamente el asunto sin mas ventaja que la tristísima de quedar muy de manifiesto, que por entonces el mal no tenia cura. De los consiliarios fué la victoria, y los artistas siguieron humillados ante personas, respetables sin duda por su nacimiento ó por su reputacion en otras carreras, pero incompetentes del todo en materia de bellas artes. Al cabo el año de 1846 se lograron casi del todo los deseos del Sr. Madrazo con la reforma de los estatutos de la Academia de San Fernando, y con el mayor ensanche dado á sus enseñanzas. Justo es decir que desde el año de 1824 le habia sido posible establecer la cátedra de colorido por el natural, y de composicion de asuntos, desconocida allí hasta entonces, y que tambien se renovó por aquel tiempo la práctica de enviar pensionados á Roma. Al Sr. Madrazo se debe en gran parte el brillo que ahora tienen la exposiciones de bellas artes, el plan de erigir un edificio con este único objeto, el de formar un Museo histórico, segun ya se va efectuando, con el fin de proteger á los artistas, y el de hacer mas provechosa la enseñanza del dibujo para la educacion de los artesanos. Me limito á apuntar de pasada las ideas fecundas y juiciosas del artista eminente, porque para consignarlas y aplaudirlas con extension proporcionada á su mérito seria forzoso escribir un libro.

Con la vuelta del Sr. Madrazo á su patria, despues de diez y ocho años de ausencia, coincidió la ejecucion de la idea, inspirada á Fernando VII por su augusta esposa, Isabel de Braganza, de habilitar para Museo de pinturas el edificio trazado por el insigne D. Juan Villanueva de órden del gran Cárlos III para Museo de ciencias naturales. Rico de especiales y superiores conocimientos el Sr. Madrazo, y honrado ademas con el favor de Fernando VII sin la interrupcion mas leve, ya se deja conocer cuán eficazmente contribuyó á empresa tan digna de alabanza. Desde el año de 1838 hasta el de 1857, fué director de ese magnífico y famoso establecimiento el señor Madrazo elevándolo á su mayor auge. Muy cerca de ochocientos preciosos cuadros salvó su inteligencia de próxima ruina; se le debe la escelente sala de restauracion que ha producido tan buenos frutos: y amante de los jóvenes estudiosos, les facilitó siempre, como director del Museo, la manera de perfeccionarse, y hasta de hacer copias y darlas salida, ya valiéndose de sus numerosas relaciones, ya pagándolas de su bolsillo. Grandemente sirvió tambien á las artes introduciendo la litografía en España el año de 1825, y dando á conocer por este medio muchos de los cuadros del Museo de pinturas. Esta publicacion fué la primera de su clase que se hizo en Europa, á causa de las inmensas dificultades que á los principios del arte litográfico ofrecia la reproduccion de cuadros antiguos.

De la inteligencia y del buen gusto del Sr. Madrazo dan auténtico testimonio su rica biblioteca y su excelente galería de pinturas. No vacilo en afirmar y no por mi voto sino por el de personas que lo tienen muy competente, que ni dentro ni fuera de España le superaba nadie en conocimientos relativos á bellas artes, por consecuencia de su talento sólido y privilegiado, de sus largos y sustanciales estudios, y de sus íntimas y no interrumpidas relaciones con los artistas mas eminentes de Europa. Amigos suyos fueron los célebres pintores Owerveck, Ingres, Cornelius, y los escultores Tolwarsen y Rauck desde la juventud mas florida. Tambien sobresalió de continuo en solicitar una eficaz proteccion para las artes á impulsos de la conviccion profunda que revela el siguiente pasage de una memoria suya nutridísima de buenas doctrinas y titulada *La Academia de las tres nobles artes de San Fernando desde su fundacion en el año de 1752 hasta fines del presente de 1855.*—«Faltaria á un »deber de imparcialidad si dejara de decir que no me »ciega el amor pátrio, ni una vana arrogancia, sino que »me guia únicamente la fria comparacion que he podido »hacer entre la juventud de las demas naciones y la nues»tra, al consignar que la España está llamada á figurar »en primera línea entre las naciones mas señaladas para »las artes, consistiendo solo el que figure en primero ó »cuarto lugar en la mayor ó menor proteccion que el go»bierno de S. M. las preste.»

Por su buen corazon, su carácter noble y su proceder recto se hubiera distinguido el Sr. Madrazo, aun sin la reputacion de artista eminente. Se puede citar por dechado de esposos y de padres de familia: siempre fué su casa un escogido centro de artistas, de escritores y de personas de viso: como patrono especial le consideraban los pensionados extranjeros: constantemente hizo cuanto bien estuvo á su alcance: jamás se le vió inconstante en los propósitos ni en los afectos, ni indiferente á la voz de nadie que necesitase de su ayuda: solo cuando la muerte le ha impedido ocultarlo, se pudo saber hasta donde rayaba su caridad para con los pobres. En punto de religion, de honor y de amor á la patria discurria y obraba á la antigua, pues ni era cristiano de oficio, como los católicos de nuevo cuño, sino creyendo y practicando sencillamente; ni olvidada nunca la dignidad personal á pesar de haber respirado, por consecuencia del favor con que le honraba el monarca difunto, la misma atmósfera que los palaciegos; ni se le ocurrió jamás especular con su españolismo. Notorias fueron siempre la igualdad de su carácter y la amenidad de su trato, gracias á su mucha experiencia y lectura y á la feliz circunstancia de conservar frescas las especies: atendiendo al vigor de su fibra, y al fuego nunca tibio de su entusiasmo por el florecimiento de las artes, se puede asegurar que bajo el aspecto intelectual ha descendido al sepulcro sin llegar á viejo; y hasta físicamente parecia rejuvenecido delante del caballete y con la paleta y el pincel en la mano.

Aunque despues de su vuelta á España se le recrecieron mucho las ocupaciones con atender á la Academia de San Fernando y al Museo de pinturas; con las tareas inherentes al cargo de pintor de cámara y maestro de la reina Cristina en su arte; con la introduccion de la litografía y la publicacion de las numerosas láminas ya citadas; y con la educacion de sus hijos, tres de ellos artistas renombrados y dos jurisconsultos, de vez en cuando el Sr. Madrazo dió vida en el lienzo á algunos pasages de nuestra historia y de la sagrada, y tambien hizo muchos retratos, debiéndose citar entre los mas notables el de Fernando VII á caballo, el del general Castaños, y el del célebre hacendista D. José Canga Argüelles para el ayuntamiento de Gijon y de cuerpo entero. Siempre acarició la idea antigua en su mente de concluir el cuadro de grandes dimensiones de la destruccion de Numancia, y lo tenia trazado del todo en su estudio: ahora tenia en ejecucion dos cuadros, uno del nacimiento del niño Jesus y otro de Santa Isabel reina de Hungría, para hacer juego con otro de San Francisco de Asís en éxtasis á los piés de la Vírgen María, ya terminado; de órden de S. M. el rey los pintaba para la capilla del Pardo, donde se venera la célebre imágen de Jesus en el sepulcro.

Segun mis noticias permanecerá íntegra la galería de pinturas del Sr. Madrazo, cuya celebridad es europea, y que consta de setecientos cuadros de los principales autores españoles, italianos, flamencos, alemanes y franceses; todos ellos son de autenticidad perfecta, y en el catálogo se hace mencion exácta de la procedencia de cada uno. Utilizando el artista insigne durante sesenta años su rara inteligencia en el conocimiento de las escuelas y de los autores, y á costa de sacrificios pecuniarios logró reunir tantos lienzos preciosos, que, unidos á una riquísima coleccion de estampas y de dibujos originales antiguos, constituyen un verdadero Museo. Además su biblioteca en punto de bellas artes sin duda es la mas selecta y copiosa de España. Una de las últimas obras de su pincel ha sido su propio retrato para la Academia de San Lucas. Otro existe suyo de los últimos tiempos de su permanencia en Roma. Tambien se halla retratado por su maestro D. Gregorio Ferro en una de las figuras del cuadro que se venera en el altar mayor de las monjas del Sacramento de esta córte. Muy conocida es la preciosa litografía que le representa en la coleccion del artista: con amor filial y hábil pincel trasladó al lienzo su venerable rostro su hijo Federico hácia el año de 1837; y de hace muy poco tiempo es el excelente busto que ejecutó el acreditado buril del Sr. Ponzano, reproducido por la fotografía.

Poco despues de encargarse el señor marqués de Santa Isabel de la intendencia de palacio creyó oportuno introducir modificaciones en la manera de ser del Museo de pinturas. Por consecuencia de la reforma el Sr. Madrazo vió coartadas sus legítimas y necesarias atribuciones, censurada su direccion aunque de una manera indirecta, y separados á varios antiguos empleados sin otra razon que la de obtener una economía aparente; y rectísimo en su porte, celoso ante todo de su honra, é impulsado por su corazon bondadoso á hacer causa comun con los empleados que se quedaban en la calle, no vaciló en demostrar con imponderable sensatez y respetuosa entereza los graves inconvenientes de la reforma, ni en hacer dimision del cargo de director del Museo, que desempeñaba ya hacia cerca de veinte años con gloria suya y bien de las artes. Mucho le costó alcanzar su deseo irrevocable, por creer incompatible la subsistencia de la tal reforma y su continuacion en tan distinguido cargo. Hasta entonces habia sido puramente honorífico, y en el curso de las vivas instancias del Sr. Madrazo para que la dimision le fuera admitida, se unió al de primer pintor de cámara y con asignacion de sueldo: como la cuestion era de dignidad personal y no de intereses, tal providencia movióle naturalmente á pedir su jubilacion de primer pintor de cámara y á insistir en su relevo de la direccion del Museo de pinturas; todo lo cual obtuvo al fin despues de pasar meses.

Este ilustre artista era miembro de la Real Academia de San Fernando, y de las de San Lucas, y de las de bellas artes de Paris, de Nápoles, de Dresde y de San Petersburgo: se hallaba condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica y con la de comendador de Cárlos III; y la ciudad de Santander le nombró su regidor perpétuo antes de las reformas políticas de nuestra patria; distincion solo concedida hasta aquel tiempo á dos ministros de Estado, los señores conde de Floridablanca y Lozano de Torres.

Tan lozana era su ancianidad que prometia mas años de vida; y tan aliviado parecia de sus dolencias que estaba conversando sobre los sucesos de Italia, al acometerle el accidente que le arrancó la existencia al cabo de treinta y seis horas. Querido en vida y llorado en muerte por cuantos le trataron mas ó menos de cerca, sin incurrir en el pecado capital que arrastra á lamentar el bien ageno, su cadáver ha sido acompañado á la última morada, despues de la misa de cuerpo presente, por numerosa y escogida concurrencia y sin embargo de ser á horas de ocupacion diaria para todos; muestra inequívoca de estimacion afectuosa y que ha debido ser de consuelo para su respetable viuda y digna prole. No terminaré sin consignar que este pintor ilustre deja un gran vacío en la república de las bellas artes, y un renombre imperecedero para su historia. Por de pronto dos generaciones de artistas se honran ya con el apellido de Madrazo.

ANTONIO FERRER DEL RIO.

¿POR QUÉ ERA RUBIA?

HISTORIA DE CINCO NOVELAS.

I.

Una tarde de noviembre de 1854, hallábamosnos seis amigos, todos de veinte y un años de edad sobre poco mas ó menos, sentados al rededor de una *mesa*, pasando un delicioso *dia de campo*: — así llamábamos por aquel tiempo á la estraña manía en que habíamos dado algunos discípulos de Apolo, de hacer del dia noche, cerrar las ventanas y encender luz artificial, cuando no de quedarnos en la cama hasta que anochecia en el resto de Madrid.

Aquella *mesa* (de la cual he vuelto á tener noticias últimamente), la he descrito de este modo al principio de la novela titulada *Honni soit qui mal y pense.*

«Habia en Madrid hace cuatro años.... (no importa en casa de quién.... en casa de nadie.... en casa de todos.... en una casa cuya puerta no se cerraba ni de dia ni de noche), una gran mesa revuelta, adornada con un tintero-mónstruo y cubierta de cuartillas de papel sellado sin sello, en la cual trabajaban indistintamente diez ó doce artistas y literatos.... Mesa fué aquella en que nacieron algunas comedias del hijo de Larra, algunos dramas de Eguilaz, algunas novelas de Agustin Bonnat, cantares de Trueba, artículos económicos de Antonio Hernandez y letrillas de Manuel del Palacio; en que se tradujo *La profesion de fé del siglo XIX* de Eugenio Pelletan, en que hizo Arnao muchas canciones, y Castro Serrano varios artículos, y Ribera caricaturas, y Vazquez y Pizarro algunas *acuarelas*, y Barrantes no pocas baladas, y planos arquitectónicos Ibon, y yo mis calaveradas del *Látigo.*

En torno de esa mesa estábamos la tarde á que me refiero. Era domingo: la revolucion de Julio se hallaba todavía reciente: Madrid ardia en milicianos...!—Llovia.... silvaba el viento lúgubre de la estacion, y hacia un frio de todos los demonios. Como acababa de pasar el dia de los difuntos, en todas las parroquias se celebraba la *Novena de Animas*. Mezclábase, pues, al estruendo de los himnos patrióticos que tocaban en la calle las músicas de la Milicia, el fúnebre tañido de las campanas que lloraban si habia que llorar sobre los tejados de la metrópoli. ¡Virgen de la Almudena... ¡qué tarde!

Nosotros la habíamos convertido en noche hacia ya muchas horas: cuatro velas iluminaban nuestros seis semblantes, y nuestros seis semblantes correspondian á los siguientes seis nombres, que revelo sin empacho porque todos han llegado á ser de dominio público:—*Luis Eguilaz, Manuel del Palacio, Agustin Bonnat* (Q. E. P. D.) *Ibon, Luis Mariano de Larra* y un servidor de Vds.

—¿Qué hacemos? preguntó uno.
—Escribamos, respondió otro.
—¿Qué escribimos? añadió un tercero.
—Una novela entre todos.
—No hay tiempo para ponernos de acuerdo sobre el plan.
—Pues escribamos una novela cada uno.
—Y todas con el mismo título.
—Título raro, comprometido, que obligue la accion.
—Eso, y con término de media hora!
—Pues inventemos un título endemoniado.
—Ya le tengo, dijo Larra. Todas las novelas se titularán: *¿Por qué era rubia?*
—¡Magnífico! esclamamos todos.
—Ahí teneis un brillante asunto de difícil desempeño. *¿Por qué era rubia?*—Porque lo era.—No señor: es menester que no hubiera razon para que lo fuera. ¿Y qué razon, esto es, ¿qué seis razones vamos á inventar?
—Ahí está el *quid*.
—¡Cuidado que es preciso justificar el título!
—Y acabar antes de media hora!
—Son las cuatro.... A las cuatro y media.
—Pluma en ristre...
—Silencio!

Y ya no se oyó mas que el chisporroteo de las plumas sobre el papel.

Entonces hubierais visto á aquellas seis fisonomías, ó por mejor decir, á aquellas cinco (pues la mia yo no llegaba á verla) adoptar un gesto desusado, transfigurarse, revestirse de alegría, de terror, de ternura ó de sarcasmo.

Todas las imaginaciones se aislaron: todas huyeron de aquel aposento; se estendieron por los cielos y la tierra; soñaron estar en diversos paises, en distintas épocas, entre desconocidos personajes.

Por lo demas, cada escritor tiene su vicio peculiar que solo aparece en las horas del trabajo.

Eguilaz se levantó cuando apenas llevaba veinte renglones. Habia llamado Luque, que estaba enfermo en cama, y ya le fué imposible continuar.

Ibon arqueaba las cejas.

Larra se atormentaba el cabello.

Bonnat se pasaba por los lábios el estremo superior de la pluma.

Palacio se pellizcaba el entrecejo, donde dicen que reside la memoria.

Yo trepaba insensiblemente por los palos de la silla.

Y todos fumábamos desesperadamente.

Antes de la media hora las cinco novelas estaban terminadas.

De ellas poseo dos: la de Larra y la mia, que publico á continuacion por vez primera.—*Ibon*, que se ha empeñado en no verse en letras de molde, rasgó la suya aquel mismo dia. Bonnat se llevó su manuscrito para publicarlo no sé dónde y creo que al fin no lo publicó. El de Palacio se me ha perdido ó me lo ha robado él; pero de las tres novelas recuerdo vagamente el argumento. Voy, pues, á indicarlo á mis lectores, á fin de que formen completo juicio de la variedad asombrosa con que, sin ponernos de acuerdo, habian tratado un asunto tan determinado ya en el título.

Bonnat habia escrito uno de aquellos deliciosos artículos á la francesa en que probaba toda clase de paradojas gracias á su infatigable *tour de force*.—Negaba en primer lugar que Colon fuera el descubridor de América; nos describia el naufragio de un buque inglés y el arribo de una jóven rubia á las costas del Brasil, arrojada allí por las olas. Los americanos, que nunca habian visto cabellos de aquel color, se preguntaban naturalmente *¿Por qué era rubia?* y acabaron por creerla bajada del cielo y formar una religion en su nombre. Luego pasaba esta rubia á ser una caricatura de la autora de la *Choza de Tomás*, á quien odiaba mi pobre Agustin con todas las fuerzas de su buen humor.

Ibon nos ofreció la mayor originalidad, la variedad mas estraña que podia dar de sí el asunto. Proclamamos entonces y repito ahora que su novela fué la mejor, sobre todo por la gravedad del estilo.—La escena era en una sacristía de América. Ya ven Vds. que todos habíamos viajado de lo lindo durante aquella media hora! Iba á morir una señora muy vieja y con el pelo completamente cano; peró á quien, sin embargo, llamaban todos *la Rubia*. Ahora bien: el cura de la parroquia se negaba á auxiliarla de resultas de este sorites. Esta mujer se llamaba

la rubia por que habrá tenido el pelo rubio; ha tenido el pelo rubio porque es inglesa; las inglesas son protestantes; luego yo no tengo nada que ver con esta *rubia*.—Al fin resultaba, cuando el cura veia á la enferma: 1.°, que la señora no habia tenido el pelo rubio, sino castaño: 2.°, que no era protestante, sino católica, apostólica, romana: 3.°, que la llamaban *la rubia* porque habia amado á un español, cuyo apellido era Rubio: y 4.°, que el cura era este español.—Acababa la novela reconociéndose los dos ancianos, recordando los años de su juventud, en que los dos eran seglares y se amaban, y muriendo los ex-amantes de la manera mas sentimental y cristiana que pueda darse.

La de Palacio brillaba por la mágia del estilo y por los chistes de que estaba salpicada.—Una señorita de Jaen comprendió á los diez y seis años que una mujer de sus prendas no debia estar en la inaccion. Dividió, pues, su alma entre dos novios. No sé por arte de qué diablo, nuestra señorita llega á huir con uno de ellos. El otro novio la persigue y entra en Madrid á su lado sin reconocerla. Antonia era morena como una africana, ojinegra y pelinegra á mas no poder: pero gracias á unos anteojos azules y á una peluca rubia, parecia una sílfide del Norte. Ya en Madrid, acontece que aquella mujer da una cita á oscuras al segundo novio; que éste se lleva enredados en los botones de la pechera dos cabellos de Antoñita, y que al examinarlos en su casa se encuentra con que son mas negros que la endrina.—*¿Por qué era rubia?* esclama entonces el perplejo amante. Cuando me dió la cita en el ferro-carril tenia el cabello del color del oro... ¿Cómo me deja sobre el corazon esta muestra negra?—Pronto se descubre todo: los dos amantes la abandonan, y del sentimiento se la pone á Antoñita el pelo blanco.

En cuanto á la novela de Larra y á la mia eran del tenor siguiente:

II.

¿Por qué era rubia?

NOVELA — DE D. LUIS MORIANO DE LARRA.

I.

Le pauvre homme!
(Moliere.)

¿Con que Vds. no conocen á Cornelio?

¡Cornelio!! Vamos por partes. No se figuren Vds. que este Cornelio era el célebre Cornelio Nepote; ni menos el senador romano Cornelio Agripa; ni siquiera el ciego Cornelio, que en el sitio del Escorial esplica con mas picardía que veracidad las maravillas del monasterio.

Cornelio, señores, es el perro de Genaro.

Ahora, como es natural, querrán Vds. saber quién era Genaro. Pues han de saber Vds. que Genaro era, ni mas ni menos, un hombre que tenia un perro llamado Cornelio.

Pero el caso es que Genaro estaba reputado en el pueblo por persona de muy buen fondo. Yo ignoro si Genaro tenia ó no tenia fondo; pero como Vds. saben que *vox populi, vox Dei*, preciso es que nos conformemos con la voz que por el pueblo corria.

Por lo demas, apenas existia un labriego que al preguntarle por el carácter de Genaro, no contestara con ademan de caridad; ¡pobre hombre!

Yo habia conocido á Genaro del modo siguiente.

II.

A caza se va el buen conde,
A caza con el alcone.
(Cancionero.)

¿Quién no ha cazado alguna vez en su vida? Yo de mí sé decir que, sin ser uno de esos aficionados que andan sus nueve leguas para volver con sus nueve codornices, no desconozco los atractivos de la caza. Suelo cojer la escopeta, y despues de dar unas cuantas vueltas por las orillas del canal, compro, apenas entro en Madrid, en la plazuela mas inmediata, un par de conejos, y me presento á mi esposa mas satisfecho que si hubiera ganado una batalla. Vds. me dirán que de ese modo cualquiera puede cazar. A eso les contestaré que cada uno tiene su modo de matar conejos.

Pero yo estaba en el pueblo de Genaro, y una mañana salí á caza. Téntome aquel dia el diantre de la conciencia, y me decidí á cazar gorriones sin apelar al espediente de comprarlos. Acababa yo de disparar el sétimo tiro, cuando despues de dirigirme al sitio donde creí que estaria la pieza, ví con dolor que aquella no existia. De pronto, siento ruido detras de mí. Miro, y veo á un perro grande que con mi pájaro en la boca esperaba á que yo le cojiera. Hícelo asi, le saludé, le di las gracias lo mejor que pude, y ya me disponia á darle las señas de mi casa para retirarme, cuando vino el dueño de Cornelio.

—Tiene Vd. un perro muy bien educado, le dije.

Genaro no hizo mas que sonreirse y acompañarme.

La noche avanzaba y Cornelio parecia estar inquieto. Dos ó tres veces observé que se rascaba en mi pantalon, y dos ó tres veces vi que la fisonomía de Genaro se encendia súbitamente.

—¿Qué tiene este perro? le pregunté.

—Estamos muy lejos de casa! Cornelio, no desperdicies tu pelo, replicó Genaro.

Al escuchar esta estraña salida, me convenci de que aquel hombre estaba lelo, y no pude menos de decir como todos: ¡pobre hombre!

III.

Ser ó no ser: esta es la cuestion.
(Shakspeare.)

Pero era preciso distraerse en el pueblo y no habia mas tertulia que la de doña Anita.

Doña Anita era viuda de un intendente, como todas las mujeres que viven solas sin tener que dar á nadie cuenta de su conducta.

Era preciso, pues, ver á doña Anita.

Chocóme hallar á la puerta de la casa á Genaro; pero él mismo me esplicó que era el mayordomo de la señora.

Desde entonces ya formé mejor concepto de Genaro.

Era preciso que doña Anita tuviera en él mucha confianza para haberle dado un cargo de tal trascendencia.

Pero ¿y Cornelio?

Atrevíme á preguntar por él á Genaro, y este no hizo mas que ponerse sério y decir con voz terrible:

—Está en el laboratorio.

—¡En el laboratorio! repetí. Este hombre es un sábio ó un imbécil.

Y me quedé muy satisfecho de mi reflexion.

Veamos á doña. Anita ¡Qué veo! ¿Es aquella doña Anita? ¿aquella de la manteleta color de naranja? Habíanme dicho que era fea, y no lo es por cierto. Está visto: en los pueblos no se hace mas que murmurar! Aquella señora apenas debe tener treinta años, y á mí me habian asegurado que tenia ya cuarenta. Pero lo que mas me choca es su rubia cabellera. ¡Qué rubio mas particular! ¡Es casi rojo! ¡Y cómo juega con sus rizos! Vamos.... Es una coqueta!

—¿Ha visto Vd. la procesion?

—No señora: he ido de caza.

—¿Vd. caza?

—Siempre.

Se habló de la joroba del boticario; se contó la aventura del barbero y se pintó con horibles colores la berruga del maestro de escuela.

Pero en medio de la conversacion, lo que mas me chocaba era el pelo de doña Anita. ¡En mi vida he visto pelo mas rubio!

Salimos los tertulios, y en el portal me volvi á encontrar á Genaro.

—¿Qué le ha parecido á Vd. mi ama, señorito? me dijo.

—Encantadora, le contesté, y lo que mas gracia me hace es su pelo rubio.

Genaro lanzó un ¡ay! y escondió la cabeza entre sus manos ¡Estaba llorando!

Al dia siguiente fuí á ver á doña Anita y no me recibió. Pasaron dias y dias sin poderla ver, y tuve que venirme á Madrid. Hace de esto dos meses.

Ayer he visto á doña Anita del brazo de Vicente, el diputado por.... ¡Cielos! ¡Qué sorpresa! Su pelo está blanco como el armiño!

—Genaro! Genaro! ven... toma este napoleon (ayer tenia yo un napoleon) y esplícame una cosa. ¿Qué ha hecho tu señora de aquel pelo tan rubio? ¿Le ha sucedido alguna desgracia?

—No señor: es que Cornelio....

—Continúa....

—Cornelio....

—¿Por qué lloras? Acaba!

—Caballero, mi señora es viuda de un químico muy famoso, autor de un elixir para teñir el pelo, fabricado con pelos de perro. Cornelio ha muerto.... y mi señora *ha encanecido* del sentimiento.

Soy yo tan listo, que todavia no he podido comprender *por qué era rubia* doña Anita.

FIN.

III.

¿Por qué era rubia?

NOVELA — DE D. PEDRO ANTONIO DE ALARCON.

Hay algo de sublime en el éxtasis de los indios.
(El preste Juan.)

¡Qué hermosas son las noches de la India!...

El lector—¿Me lo dice Vd. ó me lo cuenta?

Hombre, me lo figuro. Yo no he estado en la India; pero tengo muchos deseos de ir.—¡Bien podia el gobierno mandarme á Filipinas sin formacion de causa!... Al paso veria la India.....

El lector—Déle Vd. motivo y le mandará.

Bien; pero ¿qué motivo le doy? Figúrese Vd. que yo salgo ahora á la calle cantando la *Pitita*, y que el gobierno se contenta con enviarme al Saladero.... ¿Habré logrado mi plan? De ningun modo. Pues figúrese Vd. que niego en público la infalibilidad del duque de la Victoria, y que este me condena á ser pasado por las armas.... ¿Será esto ir á Filipinas? ¿Conseguiré asi ver la India al paso, como la vió mi amigo D. Manuel Hazañas? ¡Ah! bendigo á Napoleon III, que deporta á todo el que no le da tratamiento de magestad! Aquel es un pais! Allí sabe uno á qué atenerse!

El lector.—Prosiga Vd.

Prosigo. ¡Qué hermosas deben de ser las noches de la India!

Brillan allí los astros mas que en el cielo de Europa, cielo averiado por el uso, que me hace el efecto de una decoracion vieja de Filastre. Y es que aquel cielo solo ha servido para una religion, mientras el nuestro lleva ya lo menos diez clases de adoradores: los Iberos, los Griegos, los Fenicios, los Cartagineses, los Romanos, los Bárbaros, los Cristianos, los Mahometanos, y últimamente los *esprits forts*....

El lector.—Continúe Vd.

Continúo.—¡Qué hermosas deben de ser las noches de la India!....

Anchas ráfagas de perfumes se desprenden del seno de aquella naturaleza, vigorosa como una pasiega primeriza; y el indolente oriental, ébrio de narcóticos aromas, se atraca de arroz á la claridad de la luna, pensando en la simbólica flor del *Loto*, ó en algo por el estilo.

Era la media noche. Todo yacia en el silencio y en la quietud del sueño á orillas del misterioso Ganges. ¡Solo el Ganges no dormia! El rio sagrado se deslizaba entre bosques de bombaxes, branganeros y jaraques, árboles que podeis ver si se os antoja en el Jardin Botánico de esta villa.

A la sombra de un *árbol triste*, llamado asi porque solo florece de noche, y no lejos de un *raflesia*, planta que produce las flores mas grandes que se conocen en el mundo, pues algunas tienen tres piés de diámetro y quince libras de peso..... (hablo con seriedad), se hallaban sentados dos jóvenes indios, no muy decorosamente vestidos que digamos,—pero hermosos cuanto pueden serlo aquellos paisanos del ébano y del bambú. Sus ojos negros... eran muy negros! (En la precipitacion con que escribo, no me ocurre nada á que comparar su negrura). En cambio sus dientes eran tan blancos como los dientes mas blancos que haya en el mundo.

Y aqui termina el retrato de los dos indios.

¡Ah! se me habia olvidado decir que los dos eran masculinos, y que se llamaban *Nana* y *Nini*, nombres sumamente interesantes.

—Habla, Nana, dijo Nini con voz afectuosa, pasando la mano por el lacio cabello de su amigo.

Es de advertir que Nini tenia tambien el cabello lacio.

Yo sé todas estas cosas porque me ocupo hace algun tiempo en estudiar aquel pais para escribir una novela, titulada *La madre tierra*.

Pero volvamos á nuestros indios.

—Nini, dijo Nana: *¿Por qué era rubia?*

Y despues de pronunciar estas significativas palabras, quedó sumido en una profunda meditacion.

Lo mismo se pregunta el autor de esta novela; exactamente lo mismo: *¿Por qué era rubia?*

—Esplícate, Nana, murmuró Nini al cabo de un momento.

—Ah! Nini... Nini... balbueó Nana entre sus sollozos. Yo amo á mi esposa como la luna ama á la noche, como los pájaros al dia, como el mar á la estrella de la tarde! Mila es mi alma, es mi vida, es mis ojos, es mi agua!... Pero ¿ay? *¿Por qué era rubia?*

—Repórtate, Nana, dijo Nini. Tú deliras. Tu esposa no tiene nada de rubia... Yo conozco á Mila y puedo asegurarte que no hay ébano mas negro que las trenzas de su frente.

—Ah! sí... ya sé que Mila no es rubia. Por eso me casé con ella. Sus ojos son la noche: sus cabellos las sombras de la muerte. Pues bien: escucha. ¿Recuerdas cuando hace medio año era yo tan feliz porque Mila se habia sentido madre?

—Sí... Recuerdo. Era el primer fruto de tu amor despues de tres años de matrimonio...

—¡Era el colmo de todos mis deseos! ¡Con qué afan esperé el dia en que mi esposa me diese un descendiente que perpetuase mi familia! Al fin iba á tener un heredero, un sucesor, uno de esos príncipes de mi raza, cuyos negros cabellos demuestran que no se ha mezclado con nuestra sangre la vil sangre de los blancos del Norte! Pues bien: Mila dió á luz una niña blanca, rosada, rubia como una inglesa, como una hija de nuestros opresores, de nuestros verdugos! ¡Incomprensible misterio, Nini! Si mis cabellos y los de Mila son negros como el dolor, ¿cómo no lo eran tambien los de nuestra hija? Ah! Nini... Nini... *¿Por qué era rubia* la hija de Nana?

Un largo silencio siguió á estas palabras del esposo de Mila.

Luego continuó:

—Conociendo que me volvia loco á fuerza de pensar en cuál podia ser la causa de este inaudito fenómeno, he venido á buscarte á fin de que tú, que eres hombre de gran inteligencia, ilumines las tinieblas de mi razon.

Nini reflexionó un largo rato y luego interrogó á Nana:

—¿Se lo has preguntado á tu esposa?

—Fué lo primero que hice; pero ella se encuentra tan sorprendida como yo, y no vé la salida de este laberinto. Es mas: á mi casa va todos los dias un capitan inglés, hombre de mucho talento, el cual nos quiere con locura y se interesa muchísimo por la felicidad de mi familia. Pues bien: tres dias ha estado pensando en este misterio y no le ha encontrado ninguna esplicacion! Con que á ver, Nana, si tú eres mas feliz, y me haces comprender cómo puede ser rubia la hija de un matrimonio de cabello negro.

—Necesito discurrir un rato, dijo Nini.

Y sumergiendo la cabeza entre sus manos, esclamó como si nadie le oyera.

—La cuestion es saber *Por qué era rubia*.—Pues señor; reflexionemos: *¿Por qué era rubia?*

Y metiéndose en la boca el índice de la mano derecha, levantó la cabeza, elevó los ojos al cielo y se quedó sumido en una profunda cabilacion.

En esta postura seguia á la salida del último correo.

FIN.

IV.

Las tres anteriores novelas concuerdan con sus originales á que me remito. Y para que conste, lo firmo en Madrid á cuatro años y medio despues de la fecha en que se escribieron.

Pedro Antonio de Alarcon.

REVISTA MERCANTIL Y ECONOMICA
DE AMBOS MUNDOS.

El aspecto de los mercados á consecuencia de la guerra, trae inquietados á todos los hombres que miran en ella una verdadera calamidad. Esto no obstante, á pesar de la baja que han sufrido los valores, tenemos la satisfaccion de decir que el mercado no ha decaido tanto como era de temer de las azarosas circunstancias que atravesamos. No hay noticias de nuevas quiebras importantes á escepcion de dos ó tres que han ocurrido en Austria. Los especuladores sufren el choque sin cejar un paso, y no hay que lamentar grandes desastres.

El Banco de Inglaterra, que ya la quincena anterior hizo el tipo de su descuento, acaba de elevarlo de nuevo á 4 1/2 por 100. El triunfo del partido whig en las elecciones del parlamento inglés, ha contribuido en gran manera al alza de la Bolsa. Mucho tememos, sin embargo, que esta alza se sostenga atendido la situacion política de Europa.

El Banco de Francia, que habia imitado el primer paso del Banco inglés, es probable que imite tambien el segundo. Esto nos hace esperar que pronto el descuento se hará á 5 por 100. La situacion, con todo del Banco francés no ha dejado este mes de ser interesante; habiendo obtenido la cartera un aumento de 67 millones, y las cuentas corrientes un aumento tambien de mas de 60 millones: mientras tanto la circulacion de los billetes no ha tenido un aumento superior á seis millones, y la caja que asciende á 508 millones, no ha disminuido sino en 25.

Al fin se conoce el resultado del empréstito que ha llamado en Paris la atencion pública durante tanto tiempo. El número de los suscritores ha alcanzado á 525,000 personas, y el capital suscrito asciende á 2,300.000,000 de francos, sobre los cuáles 80 millones corresponden esclusivamente á los certificados de 10 francos de renta. Asi los suscritores saben desde ahora cuales son las cantidades que les quedarán definitivamente atribuidas, siendo 80 millones el importe de los certificados de 10 francos de renta, que no deben ser reducidos; la parte que queda por repartir entre las suscriciones superiores, es de 420 millones, ó sea cerca de la quinta parte del total de estas suscriciones.

Por esta medida, dice una correspondencia que tenemos á la vista, los pequeños capitales han sido favorecidos, y no obstante, ha quedado una gran márgen á disposicion de los establecimientos y las fuertes casas de banca.

Semejante resultado era muy susceptible de producir en nuestros fondos un movimiento decisivo de alza, tanto mas que el Tesoro que ha recibido 250 millones en vez de 50, tiene que entregar á la plaza una cantidad de 180 millones, la cual, invirtiéndose en títulos, no puede sino producir una mejora en los cambios.

La quincena ha sido favorable á los valores de la mayor parte de las compañías; la proteccion que dispensa aquel gobierno á las sociedades de ferro-carriles, los precios actuales que procuran á los capitalistas empleos tan ventajosos, y otras circunstancias que seria ocioso enumerar, todo ha contribuido á reponer los ánimos y á sostener la situacion actual. Asi es que los ingresos de ferro-carriles arrojan todos aumento en la última quincena. La declaracion de guerra ha hecho cesar la incertidumbre en el comercio; sabe á qué atenerse y no debe estrañar, por consiguiente, que se note mas animacion en esta que en las anteriores quincenas.

El *Monitor* ha publicado últimamente un decreto revocando el de 30 de setiembre del año pasado, relativo á importacion de cereales. Este decreto solo será aplicable á los buques cuyo cargamento se hubiese verificado íntegramente antes de 1.° de junio.

La situacion financiera del Austria va empeorando de dia en dia; las últimas medidas adoptadas por aquel gobierno para proporcionarse recursos, demuestran de un modo irresistible la apurada situacion en que se encuentra.

El cambio ha subido de una manera fabulosa. y el papel moneda se envilece.

El empréstito de 5 por 100 á 80 que propuso emitir para principiar la guerra, no ha producido resultado ninguno, y puede decirse que ha fracasado.

El curso forzado que últimamente ha dado á los billetes de cinco florines; el descargar al Banco de la obligacion de reembolsar en dinero; la imposicion de pagar forzosamente los derechos de aduanas en moneda efectiva ó en cupones vencidos de los empréstitos del Estado, son medidas desesperadas, que acabarán de matar el poco crédito del Austria, y la llevarán forzosamente á la bancarrota.

La guerra en que se ha empeñado imprudentemente, la llevará pronto, muy pronto á este término fatal.

Háse observado estos últimos dias una notable alza en la Bolsa de Amsterdan. A decir verdad, todavía ignoramos las causas que han contribuido á esta inesperada subida.

De Munich dicen que el gobierno de Baviera ha anunciado la emision, al curso de 97, de un empréstito de 4 millones de florines con interés de 4 1|2 para gastos militares.

Al fin podemos anunciar á nuestros lectores que el 1.° del actual se han inagurado solemnemente las obras del canal de Suez, durante cuya ceremonia flotó el pabellon egipcio. Mr. de Lesseps declaró en aquel acto que á consecuencia de una esploracion reciente se ha adquirido la certeza del buen resultado de esta empresa gigantesca. Las cartas añaden que el virey apoya cada dia mas esta grande obra, á pesar de la oposicion inglesa, que no tiene carácter alguno conminatorio.

Ocupémonos ahora del estado de nuestra Bolsa.

A las repentinas y violentas oscilaciones que venian esperimentando los fondos públicos, ha sucedido una completa paralizacion, lo cual nada tiene de estraño, atendido que lo mismo ha sucedido en el campo de operaciones de la guerra de Italia. Los dos últimos despachos que el sábado se recibieron, y en los cuales se noticiaba ya que la lucha habia comenzado, ninguna influencia ejercieron en el curso de los valores.

El 3 por 100 consolidado se ha mantenido todos estos dias á 38, á cuyo cambio cerró últimamente.

El 3 por 100 diferido se encontró á 28-10, á 28-05; pero el resto de la semana se han verificado todas las operaciones oficiales á 28 por 100.

En medio de esta paralizacion, como es natural, los demas valores, en los cuales se opera muy poco, se han encontrado en baja. La deuda amortizable de primera clase solo se ha cotizado á 16-25 por 100. La segunda clase no ha tenido cambio asignado.

La deuda del personal ha fluctuado en baja, puesto que desde 9-20 á que se encontraba, ha quedado á 9-15 por 100.

No obstante, de creer es que todos los valores amortizables alcancen alguna elevacion en la próxima subasta, máxime si los cambios que designa la junta de la deuda pública para la admision de las proposiciones son bastante mas elevados que los de la Bolsa.

En el mismo *estatu quo* que el 3 por 100 consolidado y diferido se han mantenido las acciones de carreteras. Las únicas que han esperimentado una fluctuacion en alza de 1 por 100, han sido las de 1.° de julio de 1856 de á 2,000 rs., que han quedado, de consiguienie, á 83 por 100. Esta mejora es natural, y se debe tan solo á la aproximacion del vencimiento del interés.

El secretario de la Redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA.

REVISTA DE LA QUINCENA.

Se ha recibido la noticia de la primera accion de alguna importancia en Italia: los aliados tuvieron sobre 600 hombres fuera de combate, segun cuentan los partes, lo cual nos parece demasiado para una accion ganada, en que solo entraron de 10 á 15,000. Dicese que la pérdida de los austriacos fué mayor, pero no se dan pormenores. Ya nos los darán minuciosos los cronistas franceses, una nube de los cuales se ha abatido sobre el Piamonte en compañía del ejército aliado. Cada periódico importante ha enviado allá un redactor especial, y solo el gobierno ha comisionado tres; de suerte que por falta de cantores y encomiadores, no han de quedar en la oscuridad las proezas futuras de nuestros vecinos. Lástima que Alejandro Dumas esté viajando por remotos paises: como tan inclinado á la *historia*, si estuviera en el Piamonte, nos referiria punto por punto las hazañas de sus compatriotas y, principalmente, las suyas propias.

Las naciones de Europa han declarado su deseo y su intencion de conservar una estricta neutralidad; y es un estudio curioso ver cómo esta palabra neutralidad se entiende y se esplica en los diversos paises. Desde luego no debe haber gran confianza en que no se propagará el incendio, cuando todo el mundo se arma y pone en práctica aquel antiquisimo dicho, *si vis pacem para bellum*. Si este dicho es verdadero, podemos decir, sin temor de equivocarnos, que en ningun tiempo ha mostrado la Europa mayor deseo de paz que en el dia. La Alemania se arma hasta los dientes; la Inglaterra cubre los mares con sus escuadras, y fabrica cañones para destruir medio mundo; y la España y Portugal aumentan sus ejércitos y preparan sus reservas. Hasta aqui parece que todos entienden la neutralidad de una misma manera: todos creen que para conservarse neutrales, es preciso hallarse en disposicion de no serlo el dia en que se crea conveniente; pero de aqui en adelante, la conformidad cesa, y cada cual esplica la estricta neutralidad de distinto modo.

Los Estados alemanes son estrictamente neutrales; sin embargo, envian sus contingentes de tropas al ejército austriaco y cubren con la bandera federal la ciudad y puerto de Trieste, arsenal del Austria. Esta, que cualquiera llamaria contradiccion, la esplican de un modo muy sencillo: la Confederacion germánica es neutral; por eso no va á reforzar el ejército austriaco ningun soldado federal; pero los príncipes pueden manifestar á Francisco José su simpatía enviándole sus tropas particulares, ó como si dijéramos, sus guardias de corps.

Inglaterra observa tambien una neutralidad estricta: sin embargo, se suceden los *meetings* para socorrer á los italianos; se hacen votos por la libertad de Italia, y si no se abrigan sobre este punto grandes esperanzas, se manifiestan á lo menos los mejores deseos. El gobierno inglés es neutral, no manifiesta inclinarse á un lado ni á otro: el pueblo inglés tampoco quiere intervenir directa y activamente en la lucha; pero su benevolencia y sus guineas están del lado de la Italia.

En España hemos querido tener un pequeño *meeting* para manifestar tambien nuestra aficion á los italianos y socorrerles, á fin de que puedan volver á su patria los que asi lo deseen; pero la estricta neutralidad del gobierno nos ha impedido que diéramos este paso.

De manera que en Alemania hay una neutralidad con tendencias austriacas; en Inglaterra una neutralidad con ribetes italianos, y en España se prohiben las manifestaciones italianas, en lo cual se da una satisfaccion al Austria, pero no se pueden prohibir las austriacas para dar una satisfaccion á Italia, por la sencilla razon de que no hay quien quiera hacerlas.

Lo grave de este asunto es que se negó el permiso para celebrar la reunion filoitálica despues de haber sido concedido y á las doce horas de hecha la convocacion. ¿Qué pasó en estas doce horas? La imaginacion popular las ha llenado de espectros y fantasmas. Quién pintaba al ministerio como arrastrado por el ánimo de Felipe II á revocar el permiso concedido; quién le creia envuelto en las dificultades de una crísis, y acusado de tendencias revolucionarias y estraordinarias por séres misteriosos, sombras impalpables, desprendidas de una galería de retratos; quién, en fin, habia creido ver agitarse sobre sus pedestales las estátuas de los reyes austriacos que están en la plaza de Oriente conmovidas por la noticia de que en el teatro de Novedades iba á verificarse una reunion favorable á sus enemigos. La verdad es que el gobierno no ha querido que se sospeche ni por un momento que puede favorecer la causa italiana: y no decimos nada de causa austriaca, porque á nadie se le ha ocurrido que el gabinete O'Donnell pudiese favorecerla. El gobierno actual es realmente neutral desde que nació, ó para hablar con mas propiedad, *neutro*. Representante legítimo de la union liberal, es en política esterior é interior, en economía, en administracion, en todo una verdadera neutralidad. Su grande empeño consiste en que no se sospechen en él tendencias liberales, que son verdaderamente las que estaria mas inclinado á tener si tuviera algunas; y por eso en ocasiones, sin quererlo, se lanza á mostrar tendencias que parecen reaccionarias. En la cuestion de la reunion, por ejemplo, ha dictado una órden prohibitiva, queriendo dar una prueba de alta imparcialidad: y sin embargo, ¿cuál es el resultado de esa órden? Un favor dispensado al Austria. El gobierno, queriendo ser estrictamente neutral, ha favorecido los intereses austriacos; queriendo huir del Scyla italo-napoleónico, ha dado en el Caribdis austriaco-bávaro.

Algunos han pensado que la neutralidad de un pais consiste en que todos sus habitantes se abstengan de manifestar su inclinacion á una ú otra de las partes beligerantes. Pero si esta teoría fuese cierta, semejante neutralidad seria imposible. Basta que el gobierno y los poderes públicos sean neutrales, sin que se obligue á los ciudadanos particulares á callar sus simpatías. Nosotros, francamente hablando, no creemos que Luis Napoleon, emperador de los franceses, vaya á dar la libertad ni la unidad á Italia; pero entre la causa italiana y la austriaca toda nuestra simpatía está por la primera, porque es la del oprimido contra el opresor. Decimos mas: si la cuestion se presentase completamente despejada, babriamos opinado por auxiliar activamente y con tropas á los italianos. ¿Se quiere saber por qué nosotros estamos hoy por la neutralidad? Porque en esta cuestion vemos una incógnita, y esa incógnita, que no se ha despejado todavia, es Luis Napoleon Buonaparte. ¿Quién sabe á dónde llevarán al segundo imperio los recuerdos del primero?

Por eso nos parece injusto, y aun pudiéramos decir necio, que los periódicos ingleses y alemanes nos vengan acusando de que somos un satélite del gobierno francés. Vamos á cuentas.

¿Qué han hecho los alemanes y los ingleses respecto de la familia de Napoleon y qué han hecho los españoles? Los alemanes estuvieron hasta 1813 postrados á los piés del primer Buonaparte, y el emperador de Austria le dió una de sus hijas en matrimonio: los ingleses no encontraron terreno donde combatirle, ni se atrevieron á hacerlo, hasta que los españoles y los portugueses les abrimos campo para ello.

Vino al poder supremo en Francia Napoleon III despues del golpe de Estado del 2 de diciembre; y la primera nacion que se apresuró á reconocerle y felicitarle fué la Inglaterra con su famoso lord Palmerston á la cabeza; y la reina Victoria fué dos veces á visitar en Francia al mismo á quien jamás habia querido recibir en Windsor y en Buckingham. Poco menos ha hecho el emperador Francisco á pesar de los tratados de Viena y de las tradiciones de familia. ¿Y quién no recuerda la guerra de Crimea y el papel que en ella han hecho los fieles aliados del imperio francés? De modo que los que en el primer imperio fueron napoleonistas y los que lo han sido en el segundo, cuando tenian poder para dejar de serlo, nos acusan hoy á nosotros de ser satélites de Luis Napoleon. Si el 2 de diciembre el gobierno inglés y el austriaco no hubieran reconocido á Napoleon III, habrian podido hacer mas fácilmente lo que quizá tengan que hacer con mayor dificultad y riesgo en adelante. La guerra actual á ellos puede imputarse: dejaron destruir la libertad en Francia y hoy temen la gloria que la quiere sustituir. Si temian la ambicion de gloria de los franceses, debieron pensar que era preciso dejarles su libertad.

¡Cosa singular! Cuando Luis Napoleon suprime la libertad en Francia, el gobierno inglés le aplaude y estrecha con él íntima alianza, y cuando proclama que quiere dársela á la Italia, esa alianza se afloja y está á punto de romperse. Mas lógico es en esta parte el austriaco.

Pero hemos hablado ya bastante de política estrangera, invadiendo un terreno que no es de nuestro especial encargo. Vengamos de nuevo á España y digamos algo de crísis. Hace tiempo que á los ministerios españoles los coge una crísis el dia menos pensado sin saber por donde les ha venido: pero partiendo de este principio, y sin negar la posibilidad de una crísis, creemos poder anunciar á nuestros lectores que las noticias que han circulado estos dias son exageraciones del deseo. El ministerio se conserva bueno y sano, y nadie diria sino que va á tener los mismos ocho años de vida que se le han ofrecido. La guerra de Italia le favorece: y ya lo hemos dicho, para ser neutrales, no hay nada mejor que un gabinete neutro.

El otro dia le dió el Senado una prueba de confianza. Dos generales, de los muchos que nos sobran en España, habian votado contra la opinion del gobierno en una cuestion mas ó menos insignificante: estos dos generales, ademas de su carácter militar, que como el sacerdotal es indeleble, desempeñaban lo que se llama una comision activa del servicio. El gobierno les quitó la comision activa y les dejó, aunque con el mismo sueldo, en un estado pasivo. Alarmóse entonces el puritanismo constitucional del Sr. Tejada y propuso que el Senado votara un mensage á la Reina contra la separacion de aquellos dos empleados militares. El Senado se rió del puritanismo constitucional del Sr. Tejada, como se habia reido ya en otras ocasiones de otros puritanismos mas justificados: y la proposicion de mensage no tuvo en su favor sino 23 votos contra 83 que favorecieron la causa del gabinete. No negaremos nosotros que el actual gabinete puede ser reemplazado por otro que formen el Sr. Tejada, el marqués de Viluma ó el de la Pezuela; pero si esto sucede, no sucederá seguramente por un voto de las cámaras.

Van á inaugurarse las obras del puerto de la Fregeneda sobre el Duero, las cuales se hallan ya terminadas, y servirán de mucho al comercio con Portugal luego que se arreglen las interminables cuestiones sobre la navegacion de aquel rio. Y á propósito de Portugal: se ha formado allí una *Sociedad ibérica* que va haciendo grandes progresos con el objeto de estrechar la alianza entre los dos paises. Este proyecto ha alarmado á los absolutistas portugueses, que no transijen sino teniendo á su cabeza á D. Miguel de Braganza. Para ellos D. Miguel de Braganza es el Portugal, y sin él no hay independencia ni dignidad para los portugueses. Se creen patrimonio de su D. Miguel: séanlo en hora buena; pero dejen á los demas seguir otro rumbo mas conforme á los intereses nacionales. Sensible es que el gobierno español sea tan neutro, que no pueda por su misma naturaleza comprender tan eficazmente como nosotros deseáramos al pensamiento que ha hecho formar en Lisboa la Sociedad ibérica; pero esa sociedad tiene en España por adictos hombres de todas las opiniones que en todos los terrenos legítimos trabajarán porque cuanto antes se lleve á cabo la grande idea que la ha dado orígen.

Si nos diera el naipe para esto de escribir festejos reales, hariamos una descripcion original de los que se verificaron el 11 en Lisboa con motivo del matrimonio de la princesa María Ana, hermana de D. Pedro V, con el príncipe Jorge de Sajonia: pero considerándonos incapaces para desempeñar dignamente este encargo, tomaremos alguna parte del relato que sobre la festividad hace un escritor lisbonense en carta de *Junio junior á Juan Senior*. A las once de la mañana, dice este concienzudo cronista, los alrededores del palacio de las Necesidades estaban llenos de pueblo, los balcones de damas, y de tropa las calles por donde debia pasar la comitiva. En la capilla de palacio estaban SS. MM. y AA. y los augustos esposos, los duques de Saldanha y de Terceira, los altos empleados de palacio y varios grandes del reino. La reina vestia un trage blanco bordado de oro con manto de color de rosa, y llevaba en la cabeza una corona de brillantes. La desposada llevaba tambien vestido blanco, guarnecido de dos largas y riquísimas bandas, separadas por una guarnicion de fofos ó *ruche*, como se dice en el estilo afrancesado de tocador; al pecho ostentaba lindas flores de azahar, y en la cabeza y frente los costosos brillantes que le ha regalado el emperador del Brasil. El cardenal patriarca, acompañado del clero, estaba revestido con toda la pompa sacerdotal. A las doce se verificó la ceremonia religiosa, y poco despues la real familia salió á los balcones para presenciar el desfile de la tropa. A las cuatro la régia comitiva se trasladó al palacio de Belen, y por la noche asistieron al teatro. El 13 hubo gran parada en el Terrero; el rey, acompañado de sus hermanos y del príncipe Jorge, pasó revista á las tropas, mientras que desde los balcones del ministerio de negocios estrangeros presenciaban la reina y las infantas el espectáculo. Los tres lados del cuadro de la plaza estaban brillantemente adornados con los variados colores de los vestidos y tocados de las elegantes espectadoras: al otro lado las doradas aguas del Tajo resplandecian á la luz del sol; y en el centro completaban el cuadro las oleadas de pueblo moviéndose á un lado y á otro para ver ó para dejar paso á la tropa, que marchaba en buen órden y con ese marcial aspecto propio de los portugueses. Terminada la revista, la reina y las infantas atravesaron la plaza en carretela descubierta con direccion al palacio de las Necesidades. La reina se trata con estrema sencillez: tiene una criada en palacio que le hace todos sus vestidos; y lo que economiza de su dotacion lo emplea en limosnas á los pobres y socorros á los desgraciados.

El príncipe Jorge debió salir el 14 para la Sajonia con su esposa, y desde allí marchará al teatro de la guerra, donde va á tomar el mando de su regimiento, que pertenece al ejército austriaco.

Se ha repartido el cuaderno 4.° de la importante obra que está dando á luz D. Patricio de la Escosura, titulada *Historia constitucional de Inglaterra desde la dominacion romana hasta nuestros dias*. El Sr. Escosura muestra en esta obra, ademas de sus dotes ordinarias de estilo puro y castizo, un gran estudio de las mejores fuentes y una viva penetracion para descubrir nuevos puntos de vista. El cuaderno 4.° lleva la historia hasta el reinado de Juan Sin tierra, y comienza á esponer las diversas opiniones sobre la *Carta Magna*, insertando ademas una traduccion literal de este documento.

No tenemos noticia de ningun otro libro publicado en estos últimos dias, como no hagamos mencion de una olla podrida de composíciones poéticas y prosaicas sobre el grande asunto del *El sombrero, su pasado, su presente y su porvenir*, y como ahora se dice, su mision sobre la tierra. Hay bonitos versos en este libro, y le recomendamos á todos los que quieran entretener los ócios.

En poco tiempo se han puesto en escena en nuestros teatros varias producciones nuevas; pero no hemos podido verlas ni examinarlas todas: si las que hemos dejado de ver tienen vida, aun asistiremos á su representacion: si no, nos contentaremos con lo visto.

Et 13 se estrenó en el Circo el drama en cuatro actos original de D. Luis Rivera, titulado *El honor y el trabajo*. Este drama es la historia de un hombre que reducido por los atractivos del placer se dejaba llevar de sus pasiones, se arruina y se ve engañado y próximo al suicidio; pero habiéndole dado el cielo un amigo que le tienda una mano, le sostenga y le aconseje, logra por el trabajo honrado recobrar su riqueza y su posicion perdidas. Es la historia de la caida y de la regeneracion de una alma noble: descubre desde luego el pensamiento moral que la ha originado; y ese pensamiento se desarrolla naturalmente sin violencia y con espontaneidad de espresion.

En el mismo teatro del Circo continúa Matilde Diez dando sus representaciones, y eligiendo con bastante buen gusto las mas de su cuerda entre las producciones del teatro antiguo. Para el beneficio de Teodora Lamadrid se pondrá en escena el drama nuevo *Las dulzuras del poder*.

En el Príncipe se ha representado *La huella del pecado*, drama de un jóven que muestra muy buenas disposiciones: en el mismo dia se nos ofreció por fin de fiesta la piececita *Un loco cuerdo y un cuerdo loco*. En ella Osorio se hizo aplaudir: ¿pero en qué no se hace aplaudir Osorio cuando quiere?

Al fin se ha recordado á las empresas que sin permiso de los autores dramáticos no se pueden representar sus obras. Hasta ahora se pedia solamente la licencia de la censura; pero la del autor era un objeto de lujo.

Ya no se queda Salas con el teatro de Oriente porque otro empresario dicen que ha hecho proposiciones mas ventajosas, siempre sobre la base del *primissimo cartello* de los cantantes. Pero lo que perdemos por un lado lo ganaremos por otro. La Zarzuela progresará, sobre todo sino abundan mucho los *disparates*. El otro dia se representó la zarzuela en dos actos *Quien manda, manda*, traduccion de una de esas producciones militares que hoy están tan en boga en Francia. El militarismo ha invadido completamente la literatura francesa, pero no vemos por qué razon nos ha de invadir tambien la nuestra. No se habla mas en toda la pieza que del emperador, y de Jena, Ulma, Marengo, coroneles, capitanes, glorias de la Francia y ejércitos prusianos. ¡Por Dios, Sr. Camprodon! ¡Y luego si la pieza tuviera algun mérito intrínseco! ¡Pero señor, si es un desatino mas grande qne el *disparate* que se nos dió por fin de fiesta! Al fin este último tiene algun chiste, aunque algo vulgar; pero *Quien manda, manda* es la imágen de la bota de Napoleon pegando de puntapies á la literatura. ¡Y el Sr. Camprodon que sabe hacer cosas tan buenas y tiene chistes tan delicados entretenerse en traducir tales piezas! Asi como Buffon se ponia á escribir con casaca bordada y vuelos de encage, circunstancias que se revelaban en su estilo, del mismo modo el autor de *Quien manda, manda* debe de haber compuesto su obra fumando en pipa y con las espuelas puestas.

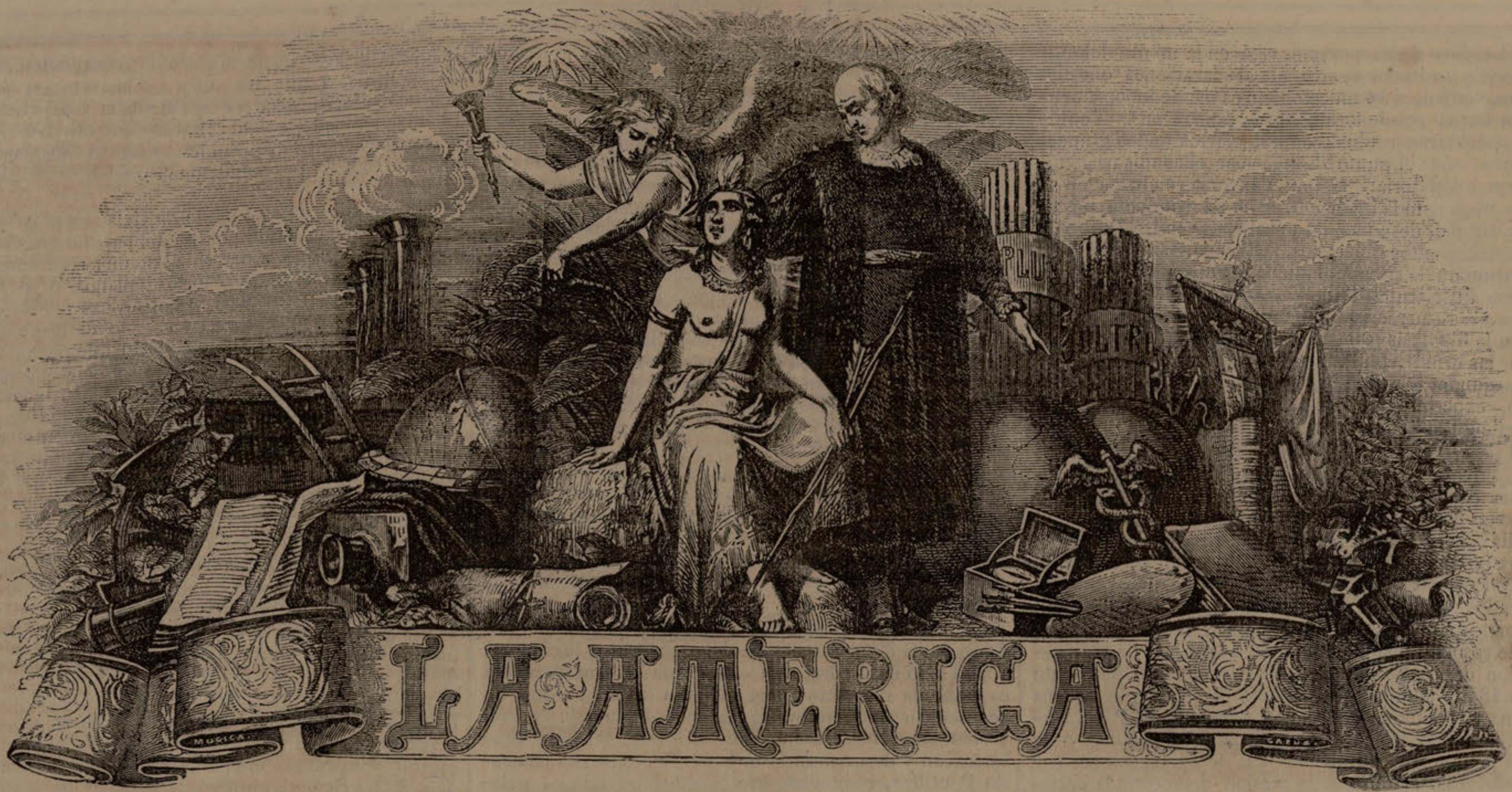
Un nuevo prestidigitador ha venido á hacernos pasar agradables ratos. El Sr. Bonnano se presenta al público con naturalidad y sin el aparato de otros jugadores de manos, y hace suertes sorprendentes. Una de ellas consiste en responder á las preguntas que se le hagan por escrito sin haberlas leido; y con este motivo el otro dia se ocurrieron á una parte del públeco preguntas tales, que ha sido necesario nombrar un censor para que las lea antes de comunicarlas á los espectadores.

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.

Editor, F. S. Madirolas.

MADRID 1859.—Imprenta de LA AMÉRICA, á cargo del mismo, calle del Baño, número 1.





CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

Año III. | Se publica los dias 8 y 24 de cada mes.-Administracion Central, calle del Baño, núm. 1, 3.° | Madrid 8 de Junio de 1859. | Precios: En España 24 rs. trimestre.—En el estranjero y Ultramar 12 pesos fs. por año adelantado. | Núm. 7.

SUMARIO.

LA AMÉRICA.

EXPOSICION HISPANO-AMERICANA.

La *Gaceta* ha publicado el siguiente real decreto nombrando, como habiamos anunciado ya, al capitan general D. Manuel de la Concha vice-presidente de la junta que en union y de acuerdo con el gobierno, ha de llevar á cabo la Exposicion de 1862. Celebramos este acertadísimo nombramiento, que es una garantía mas de buen éxito. El laborioso cuanto inteligente marqués del Duero coadyuvará muy poderosamente al gran resultado que nos prometemos, impulsando, si necesario fuere, al gobierno y á la Junta.

Hé aquí el decreto.

REAL DECRETO.

«A propuesta del Rey, mi muy amado esposo, presidente de la Junta creada para llevar á cabo la Exposicion de 1862, vengo en nombrar vice-presidente de la misma al capitan general de ejército D. Manuel de la Concha, marqués del Duero.

Dado en Aranjuez á veintinueve de mayo de mil ochocientos cincuenta y nueve. —Está rubricado de la real mano. — El presidente del consejo de Ministros, Leopoldo O'Donnell.»

Nos consta de una manera positiva que el gobierno determinó primeramente que la Exposicion tuviese lugar en 1861, y que á causa de realizarse en ese mismo año otro concurso en Lóndres, se alteró la fecha, señalándose para el 62. Toda vez que por motivo de la guerra ya no tendrá lugar la Exposicion de Lóndres en dicha época, segun anuncia la prensa inglesa, creemos que por un nuevo decreto podria anticiparse, como al principio se acordó, el gran concurso, fijándose para el año de 1861. Felizmente la guerra, aun cuando se hiciese europea y durase algun tiempo, no perjudicaria en nada los fines propuestos si se atiende á que la invitacion se limita á nuestras provincias de Ultramar y á las repúblicas hispano-americanas.

LA REDACCION.

POLÍTICA EUROPEA.

Durante la quincena transcurrida despues de nuestra última revista, el teatro de la guerra en Italia ha visto ensancharse la escena, avivarse la accion y multiplicarse los episodios, en tanto que la Europa conserva, salvo un corto número de disposiciones precautorias, la misma actitud espectante y aparentemente neutral adoptada desde el principio de la contienda. Esa neutralidad y esa espectacion llevan trazas de durar hasta tanto que los acontecimientos revistan un carácter bastante pronunciado y significativo para revelar lo que haya de leal ó disimulado, de positivo ó latente, de sincero ó especioso en el objeto, que, segun sus mas solemnes declaraciones oficiales, se propone el emperador de los franceses al favorecer con tan perseverante empeño la causa de la independencia italiana.

Varios combates parciales han inaugurado ya la campaña con auspicios favorables al ejército franco-sardo. Entre ellos el de Montebello y Casteggio puede mirarse como un brillante saludo de la hueste libertadora á su temible y provocante adversario, como preludio de mas granados triunfos que la fortuna, cansada acaso de su constante burla á las esperanzas de la noble Italia, le tenga al fin reservados por desquite de sus prolongados sufrimientos. Seguidamente á la accion de Montebello ha tenido lugar el combate, entre Palestro y Confienza, de 25,000 austriacos con la division Cialdini y Fanti, en que el rey Victor Emmanuel ha recibido el bautismo de la gloria, cambiando la corona por la espada y uniendo al prestigio del monarca la simpatía del soldado. Por último, segun los partes telegráficos mas recientes, los aliados han pasado el Tesino, invadido la Lombardía, obtenido el 4 del corriente una gran victoria en Magenta y facilitado con ella la ocupacion de Milan. Carecemos de detalles circunstanciados de tan brillante accion, que ha dado por resultado inmediato 20,000 austriacos fuera de combate entre muertos, heridos y prisioneros, asi como dará probablemente por resultado ulterior el levantamiento de toda la Lombardía que no esté materialmente ocupada por las divisiones austriacas, la creciente exaltacion del entusiasmo de la Italia en favor de la independencia patria y el aumento de la fuerza moral del ejército libertador, cuyos triunfos han de disminuir en la misma proporcion la arrogante confianza de los enemigos. Por el momento no es posible apreciar todas las consecuencias de la accion de Magenta. El desarrollo de las operaciones militares se efectúa en el teatro de la lucha con tanta rapidez, en tan distintos puntos y con accidentes tan variados que reputamos mas discreto y menos aventurado mantenernos en una prudente espectativa hasta que los acontecimientos ulteriores nos den la luz suficiente, si no para presagiar con seguridad el resultado de la contienda, para formar al menos una razonable opinion acerca de su curso natural y de sus eventualidades mas probables. Acaso, en los momentos mismos en que trazamos estas líneas, nuevos sucesos tienen lugar en el teatro de la guerra: acaso, á estas horas, está transmitiendo el telégrafo incidentes nuevos mas ó menos previstos en el desenvolvimiento de tan sangriento drama. En esta oscuridad inevitable nos limitamos á hacer constar los tres señalados triunfos de Montebello, Palestro y Magenta alcanzados consecutivamente desde el principio de la campaña por el ejército franco-sardo. Tan ventajosas primicias no han podido recojerse sino á trueque de graves pérdidas. Los aliados las han sufrido de mucha consideracion, sobre todo en gefes y oficiales muertos ó heridos. Pero el resultado auténtico é incontestable es que los austriacos, desalojados ó rechazados de las posiciones que defendian ó atacaban, han tenido que retirarse sucesivamente de la mayor parte de los puntos de su línea y replegarse poco á poco hácia el núcleo principal de su fuerza masada entre Pavia y Plasencia, que parece ser el sitio elegido para aceptar la batalla general.

Lejos de nuestra persuasion la trivial y vulgarísima de que los austriacos se retiran en derrota ó en reconocimiento de la superioridad de sus contrarios. Harto claro se vé que esta maniobra es el resultado del cambio de su plan primitivo de operaciones y el indicio de una nueva combinacion dirigida á atraer á los francos-sardos á las favorables líneas del Mincio y del Adise y á las formidables posiciones del cuadrilátero, en los que el ejército austriaco posee junto con mayores elementos de resistencia una mayor probabilidad de triunfo. En situacion semejante todos los cálculos sobre el éxito de la primera accion general, no pueden pasar de conjeturas mas ó menos plausibles. El mejor de los partidos es esperar el desarrollo y desenlace de las operaciones militares, que no puede retardarse mucho en vista de la actitud de los ejércitos beligerantes.

Casi lo mismo puede decirse de la que tomarán las grandes potencias hasta hoy neutrales, si la victoria corona los esfuerzos de las armas aliadas y se ven reducidos los austriacos á las últimas extremidades. Los recientes acuerdos de la Dieta germánica, los preparativos organizados en su consecuencia en todo el territorio de la confederacion y la proposicion del Hannover admitida por el comité militar de la Dieta para situar un ejército aleman de observacion en las orillas del Rhin, inducen á augurar siniestramente de la neutralidad germánica; y tal es sin duda el convencimiento del emperador Napoleon, cuando segun las últimas noticias ha dispuesto que, además del ejército mandado por el duque de Malakof, se forme otro llamado del Nordeste y cuyo cuartel general estará en Lila cerca de la frontera de Alemania. La conducta ulterior de Inglaterra, cuyo ojo avizor está constantemente fijo en los términos de la alianza entre Francia y Rusia, es por lo menos dudosa en el evento de que los acontecimientos pongan á la confederacion germánica del lado del Austria y á la Rusia del lado de la Francia.

Como quiera que sea, este es otro campo de vastísimas é innumerables conjeturas propias para ejercitar la potencia analítica ó la facultad inventiva de los espíritus acosados del flujo de predecir y de la manía de recomponer el mundo al tenor de sus impresiones personales. Nosotros reputamos mas sencillo y menos distante de la verdad el reasumir la situacion presente en una sola

frase. La clave de su porvenir está en la mente del emperador de los franceses. Si sus declaraciones oficiales son una verdad, si su único objeto es dar la independencia á la Italia, puede localizarse la guerra en la Península y debilitarse gradualmente la alarma de las grandes potencias hasta el punto de agenciar ellas mismas una solucion satisfatoria:—si por la inversa se abriga en su ánimo una segunda intencion, si en su conducta posterior se revelan designios de ensanches territoriales ó de engrandecimientos dinásticos, la Europa resistiria la mera sustitucion de la preponderancia francesa á la preponderancia austriaca en Italia y se opondria con todas sus fuerzas á la resurreccion de las ideas del primer imperio. En la hipótesis primera, la cuestion italiana, discutida por las armas, podria resolverse en un congreso:—en la segunda, esa cuestion misma, extralimitada de su objeto, experimentaria una transformacion inevitable, convirtiéndose en guerra general europea.

Al tiempo está reservado aclarar el enigma. Entretanto, en vez de divagar sin fruto por el campo de nebulosas probabilidades, nosotros preferimos hoy ocuparnos en una cuestion vital para los futuros destinos de la Italia; cuestion, que ha sido por mucho tiempo y que de hoy mas tiene el derecho de ser una de las mas graves preocupaciones de la política europea. Hablamos de la cuestion de Roma. Cualquiera que sea el resultado de la guerra, nadie se atreverá á negar la premiosa necesidad de resolver definitivamente los términos de la organizacion de los Estados Pontificios, que está pendiente desde 1849, en que fué derrotada la efímera república romana y restaurado el gobierno temporal del Papa. Durante estos dos lustros ha sido forzosa la ocupacion de Roma por las tropas francesas y la de las legaciones por las austriacas. Tan inusitada presion demuestra la imposibilidad de conservar el régimen de los Estados de la Iglesia con las mismas condiciones que tenia antes de la malograda reforma inaugurada en 1846 por el pontífice reinante. La ocupacion extranjera no puede durar. Baldon para Roma, es á par un oprobio para el mismo Santo Padre. Las dificultades de una solucion adecuada adquieren sin duda mayor gravedad en las circunstancias presentes. El problema es árduo, lo confesamos. La organizacion política de los diversos Estados independientes de la Península, si no está exenta de obstáculos, es hacedera en términos mas ó menos sólidos, mas ó menos estables y convenientes. La dificultad capital, el tropiezo que detiene el vuelo de las mas atrevidas combinaciones, es el de Roma, el de la suerte de los Estados Pontificios, el de la armonía de los derechos inalienables del pueblo romano con las imperiosas é imprescindibles necesidades del sumo sacerdocio católico encarnado despues de quince siglos en la soberanía de la antigua ciudad de los Césares.

Indeciblemente difícil como es, urge sin embargo resolver ese problema erizado de tantas complicaciones. El momento ha llegado. Es forzoso decidirse á mirar de frente la cuestion, á no eludirla, á no exacerbarla con irritantes peligrosos, ni á disimularla con inútiles paliativos. El movimiento que arrastra al mundo, es tan rápido, que mañana acaso seria imposible lo que hoy puede ensayarse con probabilidad de buen éxito. Los hombres y los sucesos pasan como sombras, y nunca ha sido tan aplicable como hoy la enérgica palabra de San Pablo:—*præterit figura mundi.*

Tres soluciones tiene la cuestion de Roma. Primera: la continuacion del régimen antiguo, ó sea la soberanía absoluta é ilimitada del Sumo Pontífice en el órden temporal sobre Roma y los Estados anexos. Segunda: la separacion de las dos potestades, ó sea la rehabilitacion de la autonomía del pueblo romano y la circunscricion del poder pontificio á la sola supremacía espiritual sobre el mundo católico. Tercera: la inauguracion de una reforma política mas ó menos lata que, mejorando las condiciones civiles y económicas de la nacion, la llame á participar de los negocios públicos en una medida razonable; ó lo que es lo mismo, la secularizacion del gobierno pontificio bajo el principio de la separacion de los poderes espiritual y temporal en todos los detalles de la administracion sin perjuicio de los atributos temporales del Papa como príncipe soberano de Roma.

De estas tres soluciones las dos primeras son radicales y absolutas. La una simboliza la intolerancia y la opresion: la otra representa la revolucion y la anarquía. Ninguna de las dos es aceptable á los ojos de los espíritus sensatos. La tercera ha sido ensayada de 1846 á 1848 con éxito desgraciado. ¿Provino el fracaso de la culpa de los hombres, de la índole de los acontecimientos ó de la insuficiencia del principio?

Séanos lícito exponer algunas consideraciones dirigidas á ilustrar esta cuestion retrospectiva, que hoy se renueva con proporciones mas graves acaso y amenazadoras que en 1848 y 1849.

Cuatro formas, cuatro sistemas de gobierno hemos visto funcionar en Roma en un cortísimo número de años:—el absolutismo eclesiástico de Gregorio XVI, pontífice tan profundamente religioso como trivial político, tan atento á las necesidades espirituales de la Iglesia como indiferente á los sufrimientos temporales de su pueblo:—la reforma administrativa iniciada por Pio IX, concebida con una audacia admirable y ejecutada con una timidez incomprensible:—el régimen constitucional, que surgió de la conmocion general de 1848, y que se planteó en Roma demasiado tarde para poder ser duradero:—el radicalismo republicano, en fin, que no teniendo ninguna razon moral, ni política, ni nacional de existir en Roma, si pudo improvisarse por violencia y por sorpresa, carecia indudablemente de todo elemento de estabilidad y arraigo.—Si todos estos sistemas, si todas estas formas políticas han fracasado unos tras otros; si todos se han hundido sucesivamente en una misma impotencia y en un mismo descrédito, ¿merecerán todos igualmente tan triste suerte?—Consideremos por un momento la índole y los resultados de los dos sistemas extremos, el absolutismo eclesiástico y el radicalismo democrático.

Nombrar el gobierno temporal y la administracion civil de Roma, es nombrar la mas defectuosa de las formas políticas conocidas. Permitásenos no insistir en esta tésis, en que están de acuerdo los mas eminentes pensadores católicos, los gobiernos europeos que en repetidas ocasiones han representado á la Santa Sede la necesidad de reformar el régimen temporal de los Estados romanos y la opinion misma, auténticamente declarada por actos oficiales, del ilustre pontífice que en la actualidad rige y gobierna dignamente la Iglesia de Jesucristo. No se concibe, en efecto, qué género de ventajas pueden encontrar la religion y la política conservadora en que los Estados de la Iglesia sean los mas mal administrados y sus habitantes los menos felices de todas las naciones europeas. Por mas que gravísimos incidentes hayan interrumpido é inanizado la reforma administrativa inaugurada por Pio IX, la historia enumerará siempre entre sus mas gloriosos timbres el de haber reconocido desde el momento mismo de su exaltacion al trono pontificio, que no le era dable permanecer estadizo en medio del movimiento universal, y que un estacionamiento semejante en el gobierno temporal de sus Estados era perjudicial á los intereses bien entendidos de la Iglesia misma.

Si aquella reforma pereció, no fué por inútil, por desacertada ó por prematura: fué, en primer lugar, por que al lado del Padre Santo no se encontraron personas capaces de realizarla; y en segundo lugar, porque los acontecimientos exteriores, engendrados por la general y contemporánea revolucion de la Europa en 1848, desvirtuaron y desnaturalizaron la pacífica obra del ilustrado Pontífice, comunicándole el ardor vertiginoso y delirante de aquellos tempestuosos dias. Pereció la reforma, repetimos: pero pretender que despues de las promesas de 1846, despues de la carta constitucional de 1848, despues de los ministerios del cardenal Gizzi y del infortunado Rossi, despues del levantamiento actual de Italia fomentado y protegido por todas las fuerzas de la Francia, pueda restaurarse pura y simplemente el régimen administrativo de Gregorio XVI, es un proyecto que acaso podrá pasar por el cerebro de ciegos absolutistas ó de violentos ultramontanos; pero no será acogido, ni sériamente discutido siquiera, por los hombres sensatos y los espíritus desapasionados.

El espíritu retrógrado se asemeja infinitamente en sus procederes al espíritu revolucionario. Hermanos gemelos, uno y otro pueden atormentar al mundo; pero ni uno ni otro son capaces de gobernarlo. Y sin embargo, para dar confirmacion á las doctrinas y estabilidad á los sistemas, es preciso saber gobernar. De otro modo, los sistemas y las doctrinas están destinados á inevitable muerte. Y esta consideracion nos lleva naturalmente á examinar el sistema radical, que por misteriosa disposicion de la Providencia es siempre el necesario resultado y el infalible castigo del sistema absolutista.

El radicalismo revolucionario, lo mismo que el intransigente absolutismo, sostienen que en Roma no hay conciliacion posible entre las tradiciones del pasado y las necesidades del presente: que todo sistema mixto es una traicion contra las máximas antiguas y contra las ideas nuevas: y que es preciso ó ser conservador á lo Gregorio XVI, ó reformador á lo Mazzini. Siempre se juntan los extremos en el rigor de una misma exageracion.

¡La abolicion del poder temporal de los Papas! Y los que tal pretenden, ¿se proclaman campeones de la civilizacion y sinceros amigos de la Italia! ¿No saben que el pontificado es lo que da hoy á la Italia el cetro de la idea religiosa, como en otro tiempo le diera la corona de las artes y el imperio de las letras? ¿No saben que el pontificado es la causa única del mas asombroso de los fenómenos de la historia, la persistencia y la perpetuidad de la supremacía de la ciudad eterna, señora del mundo un dia por la fuerza de las armas, señora de ese mismo mundo en la actualidad por el influjo del dogma religioso? Pocos dias antes de caer víctima del puñal asesino, el desgraciado Rossi escribia estas palabras de profunda verdad:—*el pontificado es la última grandeza viva de la Italia.*—Con efecto: suprimid al Papa; y la Italia no es mas que el agregado de algunos estados pequeños rivales entre sí y mas acuciosos de su microscópica nacionalidad política que de la gran nacionalidad que han recibido de la naturaleza y de la geografía, de la lengua y de las costumbres, de la tradicion y de la historia. Suprimid al Papa; y la unidad federativa de la Italia, única solucion fecunda de sus interminables conflictos, y su justa independencia que solo puede ser sólidamente afianzada por esa unidad misma, se desvanecen como otras tantas ilusiones de épocas anteriores, faltándoles el centro atractivo de convergencia, el poderoso prestigio de autoridad moral, que diez y ocho siglos de venerandas creencias han vinculado exclusivamente en la ciudad de las siete colinas sobre todas las de la Península y encarnado la existencia política de la Roma profana en la supremacía religiosa de la sagrada metrópoli del catolicismo. Suprimid al Papa; y Roma decae como decayó Génova emporio del comercio, como decayó Venecia, señora de los mares; y la idea de una capital comun de la futura federacion italiana se desvanece en el vacío de la utopía; y la ciudad de los Césares romanos y de los romanos Pontífices se convierte en un simple monumento histórico; y la Italia pierde el último de los lazos que deben afianzar su homogeneidad y su autonomía: y la Europa, y el mundo, y la cristiandad toda, desolados con la humillacion de la tiara, repetirán á la vista de tan lamentable ruina las palabras del mas melancólico de los profetas:—*¿Quomodo sedet sola civitas plena populo? Facta est quasi vidua domina gentium; princeps provinciarum facta est sub tributo!*

Por otra parte, la abolicion del poder temporal de los Papas no seria mas que el gérmen de nuevas divisiones y discordias. En presencia de la temible unidad de la Iglesia griega, fortificada con la constitucion religiosa de la Rusia, y que reivindica exclusivamente para sus dogmas la legitimidad de la ortodoxia y el privilegio de la universalidad, ¿cómo calificaremos ese fatal empeño de reducir á polvo los grandes y magestuosos monumentos, que todavía poseemos, de la unidad de la Iglesia romana?

Situándonos en otro punto de vista, es muy fácil discernir que la anulacion política del papado traeria necesariamente consigo la necesidad de una recomposicion ó reconstruccion de los territorios italianos. Y si las dificultades de esta empresa son tan árduas é insuperables que el mismo Napoleon III se ha visto obligado á declarar solemnemente en su manifiesto que no vá á Italia para cambiar el dominio y la situacion de sus pueblos, sino para devolverles su nacionalidad y su independencia respectiva, ¿quién no se detendrá ante las temerosas consecuencias de tan profunda y fundamental innovacion? ¿Quién no prevee las luchas, los compromisos, los conflictos, que suscitarian los intereses externos y las rivalidades internas, la ambicion de los gobiernos extrangeros y las pretensiones contradictorias é inconciliables de los mismos príncipes italianos?

¡Deplorable condicion de las opiniones extremas! Rivales en paradojas como en violencias, el partido radical y el partido absolutista no encuentran mas medio de resolver el problema de Roma que el de suprimir uno de los dos términos, cuya conciliacion se procura. Los radicales rechazan toda tradicion: los absolutistas, toda innovacion. Estos pretenden eternizar la servidumbre de la Italia en interés del Papa: aquellos se empeñan en despojar al Papa por amor de la Italia. Los primeros aspiran á una nueva era, rompiendo bruscamente la cadena de los tiempos antiguos: los segundos quieren perpetuar la vieja organizacion, despreciando neciamente las conquistas de los tiempos modernos. El sistema de los absolutistas se reduce á ver morir las instituciones por temor de mejorarlas: el método de los radicales consiste en querer mejorarlas empezando por destruirlas.

Por eso no tienen estos últimos mas que una solucion absoluta y eminentemente revolucionaria en la cuestion de Roma, la abolicion del poder temporal de los Papas. No conocen ¡insensatos! que esta abolicion conmoveria, trastornándolo y desquiciándolo, todo el órden complexo de relaciones, en que reposa la vida comun del occidente europeo. Porque el dia en que el Sumo Pontífice dejára de ser simultáneamente un príncipe temporal; el dia, en que no le fuera dado gobernar en calidad de soberano político un determinado territorio por pequeño que quiera suponérsele; el dia, en que dejára de representar un gobierno autonómico ó independiente amparado bajo la comun proteccion y garantido por las mismas rivalidades recíprocas de las demas potencias, ese dia (humanamente hablando y dejando aparte las promesas de perpetuidad pronunciadas por el divino Fundador de la Iglesia) ese dia, repetimos, dejaria de existir el papado con sus forzosas é indeclinables condiciones. El Soberano Pontífice quedaria suprimido de hecho; porque circunscrito á una autoridad puramente espiritual, desterrado del mundo político y privado por lo mismo de todo medio sério de comunicacion con sus súbditos, su poder no seria mas en el interior que el juguete de las facciones, y en el extrangero no seria mas que un nombre, un alma sin cuerpo, una entidad sin relacion, un *subjectum sine objecto.* El papado desapareceria de la escena de los negocios á la vez que de la escena de la vida. La ausencia de esa grande autoridad moral produciria una doble revolucion en la constitucion eclesiástica y acaso en el dogma mismo. Uno y otra vendrian á parar primeramente en un cisma de gobierno y á la postre en un cisma de creencias. Privado de centro de comunion, el occidente católico se fraccionaria en tantas sociedades religiosas cuantas sociedades políticas, y la unidad de la fé se perderia en la division de las iglesias.

Si, pues, el radicalismo y el absolutismo son igualmente impotentes para resolver la cuestion de Roma, ¿en dónde se buscarán los términos hábiles de su acertada solucion? ¿Cómo resolverla, cuando la antigua y tradicional forma del papado se encuentra hoy en el difícil trance de *no poder perecer* y de *no poder durar*:—de no poder perecer, porque las antiguas instituciones, reguladoras de su poder temporal, son esenciales para la conservacion de todo lo que la sociedad europea desea salvar:—de no poder durar, porque esas instituciones mismas se oponen al natural desarrollo de todo lo que la propia sociedad europea desea establecer? ¿Cómo hallar el medio de superar, conciliándolos ó descartándolas, estas dos imposibilidades?

El buen sentido lo dice: *conservar esas antiguas instituciones mejorándolas, mejorarlas conservándolas.* Es decir: conservarlas con el propósito de mejorar todo lo que impida las legítimas y justas aspiraciones de la civilizacion moderna: mejorarlas con la mira de conservar todo lo que, sin herir aquellas razonables aspiraciones, tiende á afianzar la provechosa estabilidad de la institucion antigua.

Y aquí se presentan á nuestra consideracion los dos sistemas medios, que desde julio de 1846 hasta noviembre de 1848, se ensayaron sin fruto en Roma; á saber, la reforma administrativa y la trasformacion política de los Estados de la Iglesia; ó lo que es lo mismo, el régimen provincial y municipal de 1846 y el régimen constitucional de 1848.

Muchas personas creen que el segundo es incompatible con la existencia del pontificado. Nosotros no vamos tan lejos. Estamos persuadidos que un dia llegará, en que puedan acercarse sin roces ni colisiones peligrosas las distancias, que por el momento separan al sumo sacerdote del monarca constitucional. La razon que tenemos para no preferirlo desde luego á otras formas menos expansivas, consiste en un obstáculo, que por fortuna es simplemente circunstancial y transitorio, y por lo

mismo no excluye la esperanza de la futura conciliacion entre la monarquía representativa y el pontificado romano.

Ese obstáculo reside precisamente en las mismas condiciones sociales de Roma. Un gran publicista ha dicho que la sociedad política debe ser el vestido de la sociedad civil. Gran verdad sin duda: pero tambien es indudable que, antes de vestir á la sociedad civil, es preciso constituirla. Ahora bien: la sociedad civil no está constituida en Roma ni por las leyes, ni por las costumbres. Los acontecimientos del memorable bienio de 1846 á 48 y los que desde entonces han tenido lugar, demuestras que en Roma no hay mas que dos partidos extremos, el clerical absolutista y el demócrata revolucionario. Mientras que allí no se formen gradualmente las costumbres políticas á la sombra de grandes y fecundas mejoras administrativas; mientras que no se desarrolle y consolide un partido numeroso, liberal á la vez que conservador, tolerante y enérgico á un tiempo mismo, amigo del verdadero progreso y amoldado á los hábitos de la vida pública, el régimen francamente constitucional será prematuro en los Estados Romanos. El príncipe y el pontífice lucharán en el interior de una misma personalidad: el sistema representativo no se amoldará á las instituciones eclesiásticas: renacerá la pugna de los dos poderes, y en los conflictos de tan inevitable antagonismo aparecerán alternativamente en la escena ó el poder pontifical vencido y ultrajado ó el poder revolucionario triunfante y salpicado de sangre.

De donde resulta que, no pudiendo hoy el gobierno papal restaurar pura y simplemente el absurdo régimen de Gregorio XVI despues de las aspiraciones y promesas del actual alzamiento protegido por la espada de la Francia y por el tácito consentimiento de la Europa, ni siendo llegada por otra parte la oportunidad de establecer sin peligros ni conflictos el sistema representativo en toda la extension de sus esenciales condiciones por falta de la debida preparacion en las provincias que componen el patrimonio de San Pedro, la cuestion de Roma no puede resolverse de otro modo que dirigiendo el gobierno pontificio toda su atencion y todos sus esfuerzos hácia la reorganizacion de la sociedad civil en el estado romano y la creacion de un partido juntamente liberal y conservador que, al paso que forme gradualmente los hábitos de la vida pública, prepare insensiblemente el terreno al pacífico advenimiento de la era constitucional, y oponga una doble barrera al retorno del absolutismo tradicional y á las invasiones del espíritu radical y revolucionario.

Mas claro y explícito todavía. Lo que conviene á Pio IX en el trance á que han llegado las cosas, es recomenzar sin timidez ni rodeosas dilaciones la plausible tentativa de 1846 y realizar resuelta y definitivamente la reforma administrativa.

La ocasion presente no puede ser mas propicia. Los Estados de la Iglesia se hallan ocupados por tropas estrangeras. Si esta es una desgracia para el pais ocupado, es una ventaja para el gobierno de la Santa Sede, que puede sacar un brillante partido de la ocupacion misma. Esas tropas mantienen el órden de los Estados romanos: la neutralidad, prometida á la par por el Austria y por la Francia, los preserva de una parte de los males de la guerra. Por una y por otra razon no pueden ser hoy temibles las empresas de la demagogia. Puede por tanto el ilustre y popular Pio IX revisar y recomponer en esta oportunidad el sistema entero de la administracion de sus Estados sin que su autoridad corra ningun riesgo. El poder absoluto, que acontecimientos providenciales le han devuelto desde 1850 por medio de las armas de la Francia y que todavia permanece en sus augustas manos, puede aprovecharlo para llevar á cabo la organizacion administrativa del Estado romano por el modelo de las mas perfectas administraciones contemporáneas. Usando libremente de su autonomía política y de su omnipotencia gubernativa, que hoy no le contestan las facciones, puede realizar sin peligro el hermoso sueño de su vida:—*hacer felices á tres millones de seres que piensan y sufren y que en cincuenta años de oscilaciones y estremecimientos políticos, no han conocido mas que la lamentable alternativa de las miserias del despotismo ó de la anarquía.*

Afortunadamente, para acometer la reforma no hay que emprender largos estudios previos. Esos estudios están hechos desde 1846 en el primer periodo del pontificado actual. Y si queremos ir mas lejos, están formulados mucho antes en el famoso *memorandum* de 10 de mayo de 1831 remitido en comun al cardenal Bernetti por los representrntes reunidos de la Francia, el Austria, la Prusia, la Rusia y la Inglaterra.

En ese célebre documento invitaban las cinco grandes potencias al Padre Santo á que para la reforma de la organizacion de sus Estados aceptase el principio de la admision indistinta de los legos, en comun con los eclesiásticos, á todas las funciones políticas, administrativas y judiciales del pais: que se reconociese y sancionase la igualdad de todos los súbditos de su Santidad ante la ley, lo mismo que la publicidad de las audiencias de los tribunales: que las municipalidades, emancipadas de la tutela eclesiástica, fuesen elegidas por las respectivas poblaciones y se les devolviese el natural derecho de administrar por sí sus propios intereses: que, junto con el municipio y en grado superior, se organizasen consejos provinciales permanentes, encargados de ayudar en sus funciones á los gobernadores de las provincias, de fiscalizar la administracion comunal de las municipalidades, de intervenir en la reparticion de los impuestos y de poder emitir sus votos y peticiones para ilustrar al gobierno pontificio acerca de los verdaderos intereses de la provincia: que, para restablecer la Hacienda de los estados de la Iglesia, se erigiese en Roma un supremo tribunal de cuentas, encargado de examinar y comprobar la contabilidad del servicio anual en cada uno de los ramos de la administracion civil y militar, y de vigilar el importante departamento de la deuda pública; que, para garantir mejor la independencia de esta superior corporacion, fuese elegida por los consejos provinciales y que, reunida á los principales funcionarios del gobierno supremo, formase una junta ó consulta administrativa: y finalmente que, para los negocios graves de gobierno y á semejanza de los estados mejor organizados de la Europa, crease el Padre Santo un consejo de estado, eligiendo sus miembros entre las notabilidades del nacimiento, de la fortuna y del talento en el pais.

Esta invitacion de las cinco grandes potencias pareció tan justa y razonable al gobierno pontificio que el cardenal Bernetti, en la nota de 5 de junio de 1831 dirigida á Mr. de Saint Aulaire, embajador de Francia á la sazon en Roma, despues de adoptar formalmente hasta los términos textuales del *Memorandum*, le añadió estas significativas palabras:—*Reorganizada de esa manera la administracion pública, es indudable que nadie podrá aspirar á perturbar el órden, á menos que no quiera sustituir su voluntad particular á la voluntad pública y erigirse tiránicamente en árbitro de la suerte comun.*

Si la Santa Sede reputó conveniente y hacedera la reforma en los términos expresados, cuando no habian ocurrido los acontecimientos de 1846 y 1848 ni ardian en Italia los combustibles en la actualidad hacinados, ¿qué puede detenerla hoy en presencia del profundo sacudimiento y unánime aspiracion de los pueblos italianos á la independencia y la libertad?

Con algunas ampliaciones exigidas por el progreso del tiempo y la índole de la actual situacion de Italia, la reforma romana está estudiada y casi formulada en el *Memorandum* de 1831 y en la tentativa de 1846.

Bajo el punto de vista moral y religioso (que es el primero sin duda y el mas privilegiado que debe consultar todo católico al ocuparse en los intereses de la Silla Apostólica), la cuestion de la reforma romana no ofrece ningun linage de dificultades. Trátase de la organizacion del poder temporal del Príncipe de Roma, no de los sagrados atributos del máximo Pontífice de la Iglesia cristiana. Uno de los mas grandes pensadores del mundo, el ilustre Montesquieu, ha escrito estas palabras de profunda verdad:—*La religion chrétienne, qui ordonne aux hommes de s'aimer, veut sans doute que chaquepeuple ait les meilleures lois politiques et les meilleures lois civiles, puisqu'elles sont apres elle le plus grand bien que les hommes puissent donner et recevoir.*—¿Por qué, pues, por qué culpa inexpiable, por qué triste y ominoso privilegio, el pueblo de los Estados de la Iglesia, el pueblo que vive al pié del trono de la religion, el pueblo que debia ser como el Israel del cristianismo, ha de ser el pueblo peor gobernado de la Europa, el que tenga las peores leyes, los peores códigos, la peor de todas las administraciones del mundo civilizado? Tiempo es ya de que desaparezca tan lamentable contradiccion. La reforma administrativa, si conviene á la córte de Roma considerada como potencia política, no le conviene menos en su significacion de potencia religiosa. Muy corta vista tienen, á fé, los que no penetren el enlace íntimo de estas dos verdades.

Aplazar la reforma para despues de la guerra, antes que un rasgo de prudencia, seria un resabio de timidez. A los intereses de la Santa Sede conviene anticiparse á las soluciones impuestas. El desenlace final de la cuestion italiana es todavia un problema. Si vencen los aliados, es mas digno del Padre Santo presentar su voluntaria reforma como un hecho consumado que recibirla impuesta por las manos de la victoria agena. Si por la inversa triunfa el Austria, la reaccion tiene que detenerse ante la obra espontánea del Sumo Pontífice, que por su medio escapa al doble peligro de la permanente agitacion revolucionaria de sus estados ó de la indefinida ocupacion de los mismos por las tropas extrangeras para reprimirla.

¡Pueda el venerable Pio IX no desalentarse por el desgraciado éxito del ensayo emprendido en 1846! No porque haya caido una vez de sus augustas manos la antorcha de la civilizacion, debe dejarla yacer indefinidamente por tierra. Levántela del suelo Su Santidad: enciéndala otra vez: hágala brillar nuevamente á los ojos de sus súbditos, á los de Europa, á los del mundo, mas esplendente, mas clara, mas radiosa que la vez primera. El generoso Pio IX no necesita modelos, ni ejemplos. El mismo es su propio ejemplo y su propio modelo. ¡Un momento de valor! Y la reforma romana es un hecho irrevocable: y el porvenir de la metrópoli del catolicismo se despeja: y la Italia cuenta con una esperanza mas y el absolutismo con un apoyo menos. El gran pontificado, cuya consoladora espectacion hizo latir en 1846 todas las fibras de la Europa, no se ha perdido todavia para el mundo. ¡Pio IX puede empezarlo de nuevo!

FRANCISCO MUÑOZ DEL MONTE.

Combate de Magenta y anexion de Milan al Piamonte.

Los despachos telegráficos que á continuacion insertamos, no dejan la menor duda sobre la brillante victoria obtenida por los aliados en Magenta, y en las orillas del Tessino. El paso de este rio lo efectuaron aquellos, no por el puente de Magenta sino por otros puentes que habian echado en Turbigo, punto situado mas arriba del puente de Magenta y de Buffarola, sobre el Tessino. La maniobra, al decir de los partes, habia sido bien ejecutada, pero los austriacos, repasando en gran número el Tessino, opusieron viva resistencia, disputando el paso al enemigo que avanzaba por un desfiladero. Esta circunstancia podria esplicar el escaso número de cañones que han caido en poder de los aliados, pues en esta terrible lucha, en caminos estrechos, ha de haber jugado poco la artillería. La guardia imperial francesa estuvo sosteniendo sola el ataque de los austriacos por espacio de dos horas. Entretanto el general Mac-Mahon, que habia pasado el Tessino, se apoderaba de Magenta, primer pueblo que se encuentra en Lombardia, conforme se va de Novara á Milan, y cuya poblacion es de 3,500 habitantes.

Aguardamos con impaciencia los pormenores de esta accion, que ha debido ser reñidísima por ambas partes, á juzgar por el crecido número de muertos, heridos y prisioneros que han tenido los austriacos. Las pérdidas de los franceses tampoco han sido escasas, habiendo quedado muertos en el campo los generales Espinasse y Leclerc, y herido el general Mac-Mahon.

Esta victoria ha abierto á los aliados las puertas de Milan, en cuya capital dice un parte telegráfico que entraron el dia 5 á la una y media de la tarde. Los resultados, asi materiales como morales, de este brillante hecho de armas, cualquiera que haya sido la pérdida que haya habido por una y otra parte, no pueden menos de ser en estremo favorables para los aliados, que hasta ahora van señalando sus encuentros por otras tantas victorias.

En el Congreso se ha fijado anteayer 6 el siguiente parte recibido en el ministerio de Estado.

«PARIS 6 de junio, á las nueve y cincuenta minutos de la mañana.—Paris 5: el emperador á la emperatriz.—Puente de Magenta.—Dia 5.—Ayer 4 el ejército debió dirigirse sobre Milan pasando por los puentes echados en Turbigo, y no por el puente de Magenta.—La maniobra habia sido bien ejecutada; pero el enemigo, que habia vuelto á pasar el Tesino, nos hizo la mas viva resistencia. El camino era muy estrecho. La guardia imperial sola sostuvo el encuentro durante dos horas. Entretanto el general Mac Mahon se apoderaba de Magenta.

Despues de combates encarnizados, hemos derrotado al enemigo en todas partes. Hemos tenido cerca de 2,000 hombres fuera de combate. La pérdida del enemigo se calcula en 15,000 muertos ó heridos; 5,000 prisioneros han caido en nuestras manos.

El emperador á la emperatriz.—Dia 5, á las cuatro y cinco de la tarde.—Estracto conocido de la batalla de Magenta.—7,000 prisioneros por lo menos: 20,000 austriacos fuera de combate.

Hemos cogido tres cañones y dos banderas. Nuestras pérdidas ascienden próximamente á 3,000 hombres muertos ó heridos, y un cañon cogido por el enemigo.

Esta noche á las ocho, la salva de artillería desde el hospital de inválidos, han celebrado la victoria de Magenta. Entre nueve y diez, S. M. la emperatriz y S. A. R. la princesa Clotilde, han recorrido en carretela abierta los Boulevards y la calle de Rivoli, habiendo sido acogidas en todo el tránsito con gritos entusiastas de ¡viva el emperador, la emperatriz y la princesa Clotilde!

Los edificios públicos y muchas casas particulares están iluminados.

Se dice han muerto los generales Spinasse y Leclerc. Es copia.—Juan T. Comyn.»

GENOVA 7.—Se asegura que el Podestá de Milan ha entregado al rey Victor Manuel en presencia del emperador, el acta de anexion del Lombardo-Véneto al Piamonte, celebrada en 1848.

TURIN 7.—La municipalidad de Milan ha proclamado hoy la anexion de la Lombardia al Piamonte..

Hé aquí algunos apuntes biográficos del bravo general Espinasse, muerto en la última accion del puente de Magenta.

«El general Espinasse era coronel el 2 de diciembre, y tomó con su regimiento una parte muy principal en el golpe de estado. Cuando los representantes, despues de burlar la vigilancia de los centinelas apostados para impedirles el paso al palacio Borbon, estaban deliberando cómo habian de ejecutar el pensamiento de poner fuera de la ley al presidente de la república, el coronel Espinasse entró en el salon de sesiones con un batallon, y á pesar de los violentos apóstrofes y de las apelaciones á la constitucion, desalojó el lugar de las deliberaciones de la presencia de los representantes.

Este ganó desde aquel dia mucho terreno en el ánimo del emperador, quien le envió al principiar la guerra de Oriente, á organizar los desembarcos de las tropas francesas en Turquía y preparar la espedicion de Crimea.

Nombrado despues del 14 de enero (catástrofe de la máquina de Orsini y consortes) ministro del Interior, en reemplazo de Mr. Billauld, el general Espinasse se condujo en aquel departamento importante de la administracion, como un verdadero militar. Ayudante del emperador, fué honrado con el mando de una division al formarse el ejército de la Italia, y ha perecido en la primera accion en que tomó parte.»

Combate de Montebello.

Por el parte detallado publicado por *El Monitor* de Paris hemos formado una idea exácta de lo que ha sido el encuentro de Montebello entre austriacos y aliados. Parece que el cuerpo austriaco, fuerte de 15,000 hombres mandados por el general Stadion, partió de San Geovanni el 18 y pernoctó en Stradella: el 19 salió de este último punto y llegó por la tarde á Broni. El 20 á las seis de la mañana cayó sobre Montebello y Casteggio, donde atacó al regimiento de caballería de Monferrato, que solo constaba de 600 hombres, y que con su denodada resistencia dió tiempo que llegara muy oportunamente la division Forey que envió el mariscal Baraguay de Hilliers tan pronto como tuvo noticia de la presencia de los austriacos en Montebello.

La caballería piomontesa que tan valerosamente se ha conducido en este brillante hecho de armas, se componia de los dos regimientos de caballería ligera Novara y Saboya.

Ademas del general Beuret, murió en la refriega el gefe de batallon Duchet. Pertenecia al regimiento 98 de 1855. De los cuatro coroneles que mandaban los regimientos de que se compone la division Forey han sido heridos tres, Mr. Gullot de Lespart, del 74, Meric de Bellefont, del 91, y Conseil Dumesnil, del 98. El comandante Lecretelle, tambien quedó herido, pertenece al 84, y el gefe de batallon, Ferussac, igualmente herido, mandaba el batallon 17 de cazadores.

Parece que al saber el general Hess que no estaban

ocupadas por los aliados las alturas de Casteggio, que coronan, dominándolos, los dos caminos de Plasencia y de Pavía, declaró que era preciso apoderarse de ellas á toda costa. El plan estaba perfectamente calculado, pero ya hemos visto que ha sido desbaratado por el arrojo y presteza de los aliados.

Una corrsspondencia de Vercelli describe asi las primeras gloriosas operaciones militares de Garibaldi desde su salida de la capital de Cerdeña:

«Garibaldi partió de Turin con 3,700 hombres; al dia siguiente de su partida dejó á Biella y se volvió á Borgomanero, donde pasó la noche.

Permaneció en este pueblo veinte y cuatro horas. Desde Borgomanero empieza lo curioso de la epopeya. Mientras la tropa dormia, preparaba sus planes, armonizándolos con las instrucciones que le habian sido dadas por el cuartel general. Lo principal era pasar el Tessino, y efectuarlo sin daño propio de su tropa. Sabia que siendo emigrados les iba la vida, porque para los austriacos, esta cualidad es un crímen.

¿Qué hizo este general?

Hizo correr la voz de que iba á descansar en Arona, y escribió él mismo las órdenes para que se le preparasen alojamiento y provisiones. Esto no era mas que una estratagema. De allí á dos horas marchaban los soldados con dos fusiles cada uno. En Casteleto pasó el Tessino en una barca que condujo á los voluntarios á Sextocalenda, y á marchas forzadas se dirigió á la cabeza de su columna á Varessi.

Los austriacos quisieron hacerle pagar esta burla; se colocaron en Galarate, cortaron la línea del Tessino en Varessi, creyendo impedir por allí la retirada á los cazadores de los Alpes, sorprendiéndolos á su vuelta.

Garibaldi no hizo caso, porque habia visto el afecto que demostraban á su causa los pueblos que habia atravesado, y asi fué, que al pedir refuerzos á su rey, lo hacia tambien de 8,000 fusiles y 8,000 capotes. Mas como temiera ser atacado, fortificó á Varessi donde dejó 200 hombres, que unidos á la poblacion, sostuvieron heróimente el fuego de las fuerzas austriacas, que á poco se dirigieron contra la ciudad.

Durante este tiempo salia Garibaldi con el grueso de su division por los montes, con el esclusivo fin de ocultar su marcha: algunas horas despues sorprendia de flanco á los enemigos derrotándolos completamente, no pudiendo estos rehacerse hasta Camerlata, que es una posicion muy ventajosa, desde donde puede defenderse á Como sin sufrir grandes pérdidas. Pero Garibaldi apenas les dejó tiempo atacándolos en seguida, y despues de un combate que costó la vida á muchos oficiales austriacos, concluyó por arrojarlos de su posicion entrando en Como triunfante á los gritos de ¡viva el rey! ¡viva la independencia!»

El general Garibaldi, ó por lo menos un fuerte destacamento de sus tropas, salió de Como y llegó el 30 por la tarde delante de Laveno, plaza fortificada, situada sobre el Lago Mayor. Allí principió el ataque, que duró toda la tarde. El 31 de mayo por la mañana se habian retirado las tropas de Garibaldi para emprender de nuevo el ataque por la tarde.

Hé aquí el boletin oficial que publicó la *Gaceta Piamontesa* sobre el combate de Malmate entre los austriacos y las tropas de Garibaldi:

«Turin 26 de mayo, á las diez de la noche.—Un despacho de Varesse anuncia que cinco mil austriacos atacaron esta mañana, á las cuatro, á las tropas de Garibaldi. Tres horas despues el enemigo, rechazado con grandes pérdidas de Malmate, se dirigia hácia Como. Los cazadores de los Alpes se han batido con valor cargando á la bayoneta. Varesse y el pais inmediatato en plena insurreccion se estaba armando. Garibaldi persigue al enemigo que va en retirada.»

En esos dias no se hablaba de otra cosa en Turin que de los sorprendentes progresos hechos por Garibaldi en la alta Lombardia. En ocho dias sus cuerpos de voluntarios han andado cien leguas, combatiendo en Lúgano, Varesse y Como. El dia 28 enviaba desde esta importante y pintoresca ciudad á Turin, el siguiente despacho telegráfico:

«Atacados los enemigos ayer noche, y destrozados, hemos entrado en Como á las diez de la mañana, y los enemigos han seguido en rápida retirada hácia Monza.»

Monza es el sitio real de Milan y la residencia favorita del archiduque Maximiliano y de la princesa Carlota. Un ferro-carril lo enlaza á Como y á Milan. En Como se habian formado diez batallones de voluntarios, organizándose un ayuntamiento en sentido italiano y tomando el mando de la provincia, como comisario régio, el conde Visconti Venosta, de una de las primeras familias lombardas. Todas las poblaciones del pais inmediato á los Lagos estaban en pleno alzamiento, y habiéndose apoderado de todos los pequeños vapores y buquecitos que hay en el de Como, acudian á centenares á engruesar las fuerzas de Garibaldi, quien ya tenia cinco cañones en su cuerpo espedicionario. Canobio, en la frontera piamontesa y situado sobre el Lago Mayor, habia resistido con éxito un fuerte ataque por parte de dos vapores de guerra austriacos.

Es imposible pintar la exaltacion que estas nuevas han producido en Génova, Alejandria y Turin, siendo la alegria tanto mas natural, cuanto hubo mas de un momento en que Garibaldi, cercado en Varesse por fuerzas superiores austriacas, pagase caro su arrojo y temeridad. El rey Victor Manuel, al tener noticia de los triunfos de Garibaldi, le envió, con uno de sus edecanes, las mas ardientes felicitaciones y la promesa de que muy pronto se veria apoyado por cien mil hombres.

Combate de Palestro.

Respecto de la accion de Palestro, en donde consiguió el rey Victor Manuel su brillante victoria sobre los austriacos el 31 de mayo, publica el *Monitor* de Paris el siguiente despacho:

«Vercelli 1.° de junio.—La jornada de ayer fué señalada por un nuevo hecho de armas en Palestro. El ejército de S. M. el rey de Cerdeña, despues de rechazar al enemigo en todo su frente, tuvo por un momento rebasada su derecha por los austriacos, que amenazaban el puente de barcas echado sobre el Sesia, por medio del cual el mariscal Canrobet debia efectuar su union con el rey. Habiendo enviado el emperador al rey el tercero de zuavos, este regimiento fué encargado de resistir ese ataque. Ya los austriacos habian colocado ocho piezas en batería detrás de un canal profundo, cuyo paso sobre un puente estrecho está cubierto por un molino y defendido por arrozales.

El tercero de zuavos, mandado por su valiente coronel Chabron, despues de dirigir una mirada sobre la posicion, y antes de que el rey tuviese tiempo de hacerle apoyar con artilleria, se lanzó sin hacer fuego sobre la batería enemiga, mató á la bayoneta ó arrojó al agua las compañías que la protegian, situadas á la parte de acá del canal, se apoderó de las piezas y las clavó. El tercero de zuavos pagó este triunfo con la muerte de un oficial y 20 soldados y con 200 heridos, entre ellos 10 oficiales.

El emperador ha hecho publicar este glorioso hecho de armas en la órden del dia del ejército.»

La *Gaceta Piamontesa*, al publicar la órden del dia relativa al anterior combate, dice:

«El enemigo atacó vigorosamente la derecha para impedir la union con el cuerpo del mariscal Canrobert. El enemigo era mas numeroso. La cuarta division, mandada por el general Cialdini, ha estado incomparable. Los zuavos han contribuido poderosamente á la victoria. Un general austriaco y otros varios oficiales han quedado muertos en el campo. El emperador ha visitado el campo de batalla. S. M. felicita al ejército por las consecuencias ventajosas de la jornada.»

Leemos en una correspondencia de Turin del 31 de mayo:—El paso del Sessia por toda el ala izquierda del ejército aliado, mandada por el rey en persona, se ha verificado en la tarde de ayer, dando lugar á reñidísimos combates parciales en Palestro, Vinzaglio y Casalino. El ala derecha, establecida desde Vercelli á Casale, constaba de cincuenta mil hombres, todos ó casi todos piamonteses, y estaba apoyada, en caso de necesidad, por un cuerpo de ejército francés, fuerte de 25,000 hombres y mandada por el general Niel. La lucha mas empeñada fué en Palestro, donde los austriacos estaban fortificados y donde la artillería jugó largo tiempo de una parte y otra. Al fin, la brigada de Saboya y la de guias, á la bayoneta, tomaron las trincheras, cogieron dos cañones, clavaron otros y lograron rechazar de Palestro á los cuerpos austriacos. En Vinzaglio y Casalino el combate fué menos empeñado porque las tropas austriacas eran poco numerosas. Ellas dejaron en los tres campos de batalla considerable número de muertos, siendo mayor el de prisioneros, que algunos hacen subir á 800.

Con este motivo el rey Victor Manuel ha pubicado la siguiente proclama:

«Soldados, nuestra primera batalla señaló nuestra primera victoria. Vuestro heróico valor, el órden admirable de vuestras filas, el arrojo y la sagacidad de vuestros caudillos han triunfado hoy en Palestro, en Vinzaglio y en Casalino.

»El enemigo, atacado repetidas veces, abandonaba, tras obstinada defensa, sus fuertes posiciones. Esta campaña no podia inaugurarse bajo mas felices auspicios.

El triunfo de hoy es prenda segura de que otras victorias están reservadas á la gloria de vuestro rey y á la fama del valiente ejército piamontés.

Soldados: la patria enorgullecida os manifiesta por mi voz su reconocimiento, y orgullosa por vuestras acciones, escribe ya en la historia los nombres de sus heróicos hijos que por segunda vez, en el memorable dia 30 de mayo, han combatido valerosamente por ella.—Victor Manuel.

Una correspondencia de Turin que publica el *Diario de los Debates*, hace la siguiente pintura de aquel célebre guerrillero, de quien nos ocupamos con mas estension en otro lugar de nuestra Crónica.

«El terror que Garibaldi inspira á los soldados austriacos raya en supersticion. Durante todo el tiempo que permaneció en Caviglia, no se atrevió el enemigo á llevar muy lejos su reconocimiento por temor de encontrarle. Luego que tuvo la seguridad de que estaba en Viella, las partidas de caballeria y las patrullas avanzaron hasta Santhia.

Amigos y enemigos, todos reconocen el valor de Garibaldi. En este punto podrá haber quien le iguale, pero no quien le esceda. Sus soldados saben que es siempre el primero en el fuego. Todos le siguen con una ciega confianza y quieren servir bajo sus órdenes, pero Garibaldi elige sus hombres. Es tal el prestigio de su nombre, que en Brescia, segun dicen, se han inscrito cuatro mil jóvenes para salirle al encuentro y unirse á él tan pronto como se presente. Esto mismo sucede en otros varios puntos.

De una integridad absoluta y de una completa lealtad, Garibaldi no tolera la menor infraccion en la disciplina que ha establecido entre los suyos. Su severidad es escesiva. Cuando se hallaba en Sabigliano organizando su pequeño cuerpo de ejército, costó inmenso trabajo impedirle que hiciera fusilar á un voluntario de la Romaña, que habia robado una sortija del valor de tres francos.

Los que le han tratado de cerca dicen de él que es todo un caballero.»

El gobierno ha prohibido á los cónsules españoles en el estranjero que autoricen el despacho de los buques de nuestra nacion que sean portadores de efectos considerados como contrabando de guerra, por considerar este acto como contrario á la estricta neutralidad que se ha ha propuesto guardar el gobierno español. En consecuencia de esta disposicion, los buques españoles que acepten el flete de una potencia estranjera para emplearse en su servicio no podrán colocarse bajo el amparo de nuestro pabellon á desempeñar dicho servicio.

El gobierno de S. M. ha dado órden para que inmediatamente salgan para las aguas de Génova la fragata *Perla* y el *Vasco-Nuñez de Balboa*, cuyos buques están á disposicion de nuestros agentes diplomáticos. Tambien irán en ella á Italia los oficiales españoles que deben unirse á los ejércitos aliados puramente con un objeto científico de estudio del arte militar.

Ha sido nombrado vice-cónsul en Liverpool D. Francisco Acuña, inteligente y laborioso periodista.

Desde 1.° de setiembre comenzará á regir en nuestras posesiones de Ultramar una nueva tarifa para la correspondencia. Las cartas procedentes de Cuba y Puerto-Rico se franquearán con un timbre de á real de plata fuerte, y por cada media onza ó fraccion de media onza de esceso se añadirá otro real. Las cartas que circulen entre Cuba, Puerto-Rico y Filipinas pagarán el mismo porte. Los precios de porteo de los periódicos é impresos no se alteran.

En Inglaterra, el valor de las esportaciones de máquinas para España, ha crecido de una manera considerable. En el mes de enero de 1857, se esportaron para nuestro pais máquinas de vapor, por una suma de 8,430 libras esterlinas, habiendo ascendido al valor de dichas esportaciones en el mes de enero del año actual á 16,180. Relativamente al valor de otros aparatos y máquinas que no son de vapor, el aumento es mucho mas notable, pues habiendo sido tan solo en enero de 1857 de 2,896 libras, se ha elevado en el de enero último á 15,280.

Causa célebre.

Ayer continuó en la Audiencia de esta córte la vista de la causa formada á los autores del atentado de la calle del Duque de Alba; un numeroso gentío llenaba la sala del tribunal, ansioso de conocer en todos sus pormenores ese drama que aunque horrible, ha sido tal vez aumentado por la opinion pública alarmada. El jóven é ilustrado jurisconsulto D. Cristino Martos, defensor de la criada Manuela Bernaola, con palabra fácil y elocuente, con vigorosa lógica, se dirigió á probar que en la catástrofe de la casa del prestamista Blasco, habia dos delitos distintos, el robo y el homicidio, y que en este último ninguna participacion habia tenido su defendida, segun resultaba del proceso, donde constaba claramente á quienes debia imputarse. Mas de una vez en el curso de su defensa, el jóven abogado logró arrancar lágrimas á sus oyentes, sobre todo cuando á la conclusion, con voz entrecortada por los sollozos, hizo notar la coincidencia de que sino se revocaba el definitivo consultado, como creia que en justicia debia hacerse, la infeliz Bernaola seria tal vez puesta en capilla el mismo dia de su santo y ejecutada en el aniversario de su bautizo.

Tomó en seguida la palabra el jurisconsulto Sr. don Camilo Muñiz, entendido defensor de Cabezudo, el cual empezó un discurso digno de la reputacion que ha sabido grangearse en el foro, y que fué interrumpido por la suspension de la audiencia hasta el dia siguiente, en el cual dió fin á su notabilísima peroracion, nutrida de poderosos argumentos y llena de elevadísimas consideraciones legales y sociales. Despues del Sr. Muñiz, hablaron los señores Valens y Bautista Alonso, el primero como defensor de María Belen Rodriguez, cumplió honrosamente su encargo; el segundo, con esa voz simpática y armoniosa que pocos entre nuestros oradores poseen en mas alto grado, hizo la defensa de Mariano Lopez Soria. El Sr. Alonso, que pidió la absolucion de su defendido, tuvo, al demostrar la inocencia de este, momentos felicísimos que probaron la justicia con que se le cuenta entre los primeros de los jurisconsultos.

En seguida hizo la acusacion el fiscal de S. M., con voz muy sentida y en un discurso fácil y correcto, que duró mas de una hora, y en el cual pidió la confirmacion de la sentencia del inferior. Los defensores notificaron despues, siendo la mas importante de todas las rectificaciones la de los señores Martos y Muñiz, dirigido á demostrar que el ministerio publico se habia estralimitado, haciendo uso en su acusacion de un dato que no estaba en la causa que entonces se veia, y que era de tal naturaleza, que aun constando en ella, hubiese carecido absolutamente de fuerza. El dato en cuestion era una nueva declaracion de doña Ramona Pujol, prestada en la causa seguida al Feo y al Pequeño.

El acto concluyó á las cinco de la tarde. Pocas veces hemos visto mayor elevacion en nuestros debates judiciales, y justo es decirlo, mas tolerancia y delicadeza por parte del tribunal.

Por los sueltos, el secretario de la redaccion, Eugenio de Olavarria.

ALFONSO V DE ARAGON EN NÁPOLES (1)

(1421—1423).

Narracion Histórica.

Á MI QUERIDO AMIGO D. MANUEL BOFARULL Y DE SARTORIO,

Como testimonio de gratitud por sus consejos y lecciones.

«..... Assi mismo por comunicar con vos sobre los feitos de Nápoles, vos plaera saber, como nos seyendo en la villa de Alguer, en el mes dagosto la reyna de Nápoles, envió á nos sus missageros, con los cuales habemos firmados é concordados los capitulos, translado de los que les embiamos á nuestra muy cara madre é senyora, é por precision de sus negocios embiamos aquella hora nuestros embaxadores é subsidio de doce galeras é quatro galiotas á la dita reyna, que era assin asitiada é streyta por el duch Danjou por mar é por tierra, que si non fuese estado el dito securrimiento assin presto le fuera estado de necesario ó fuyr ó sseyer en manos de sus enemigos.

..... E por tal que el dito Duch es allá con su potencia, é cada dia no cessa vejarla la dita reyna, no veyendo otro remedio á resistir y ofenderlo, nos embió aqui otra embaxada, con la cual son venidos embaxadores de Nápoles, de Gayeta, é del príncipe de Taranto, del duch de Sessa, é de otros muytos barones é principales dallá, rogantes nos que y vayamos personalmente, ofreciendo la dita reyna que luego que y siamos nos dará cargo del regimiento de los reynos.— Al muy alto príncipe D. Juan, por la gracia de Dios, rey de Castilla e de Leon, nuestro muy caro é muy amado primo.»

(Archivo de la Corona de Aragon, fól. CX, registro IX Cur. sig. sec. de Alfonso número gen. 2671).

Permaneció Alfonso en Sicilia por espacio de algunos meses procurando el mayor armamento. Se habian aumentado sus esperanzas por felicitaciones recibidas del Gran Senescal, los Ursinos, del príncipe de Tarento, Jacobo de Aquino, Francisco de Sto. Severino, Andrés de Cápua, y otros barones de Nápoles, que le brindaban con una empresa al parecer fácil y riquísima en provechos. (2) Ya por aquel entonces comenzó á mostrarse el desvío de los consejeros del rey á la espedicion proyectada, y representándole lo dado á novedades que era la nobleza napolitana y lo vario é inconstante de la reina Juana, tentaron disuadirle de aquel empeño. Cerraba el rey los oidos á tales consejos por mas que comenzara ya la reina á dar muestras de su natural veleidoso, procurando concertarse con el duque de Anjou, si bien era disculpable esta conducta atendido al gran espacio que el rey tomaba para ordenar sus naves, y esta dilacion, interpretada por sagaces enemigos del monarca aragonés, era bastante á sembrar dudas y recelos en el ánimo de Juana de Nápoles.

No era el monarca aragonés temerario, ni era tampoco capitan inesperto, ni menguaba en él el fuego de la decision tomada, sino que aleccionado por los contratiempos sufridos en Córcega, examinaba con detenido juicio el estado de la península italiana para buscar amigos y retraer á los contrarios. Descollaba entre los poderosos en aquellos dias el duque de Milan Felipe María Visconti, que por el asiento que tenian sus estados en la frontera de Italia, se veia actor en todas las contiendas y parte en todas las negociaciones. De natural inquieto el duque de Milan, sagaz y atentísimo á su provecho, procuró desde la aparicion de Alfonso en la region italiana concertarse con él, tanto mas cuanto que la vecindad de la isla de Córcega exigia su inteligencia y buenos y recíprocos servicios. Génova era la señora de las costas: sus naves cubrian el Mediterráneo, y cuando el de Milan necesitaba armada, humillábase á los genoveses para que le cediesen á sueldo sus galeras. Pero la comunidad de Génova como las mas de Italia, estaba cancerada por facciones enemigas, que luchaban entre sí con aquel encono que hace se ponga en olvido el bien y la independencia de la patria. Los desterrados de Génova pululaban en Italia, y un cambio en su gobierno interior era cosa frecuente y en aquellos momentos tenida por todos como muy próxima. Alfonso conocia el estado de Génova porque encontraron refugio en su córte los enemigos de los Campo-fragosos, dominantes entonces en Génova, y en esta ocasion llegaron al rey aragonés emisarios del duque, brindándole con su amistad y su alianza, y desde luego proponiéndole la deposicion del dux de Génova, para que el duque alcanzara el señorío de esta ciudad, que era el blanco de sus afanes y deseos. Envió el rey á Ramon Berenguer de Lorach para tratar estos asuntos, si bien en sus instrucciones se descubre desde luego el intento de dar largas á la negociacion, pero esperanzando al duque para que no tratara con los genoveses el daño de la espedicion á Nápoles. (3)

Crecian en tanto los temores y desconfianzas en la córte de Nápoles, y decidido á cortarlos el rey nombró á instancias de la nobleza calabresa virey de Calabria á Juan Fernandez de Ixar, que pasó al ducado con algunas compañías de caballos y tomó á Melito y Nicastro, venció al marqués de Cotron, y puso toda aquella provincia en obediencia del rey. La nueva de estos hechos de armas llegó á Nápoles, serenando el ánimo de la reina Juana, que rompió los comenzados tratos con el de Anjou, enviando embajadores al rey de Aragon para que no retardara su salida.

No fueron tan secretas las negociaciones habidas entre la reina Juana y el duque de Anjou que no llegaran á oidos de Alfonso V, y aconsejado por sus servidores, resolvió no comenzar por sí la guerra en el suelo de Nápoles. Entre los capitanes que corrian la Italia en pos de oro y aventuras, distinguiase Braccio de Montone, desde los primeros momentos muy aficionado al monarca de Aragon, que le correspondió con señales de alta estima, por cierto no mal colocadas y recibidas, porque Braccio de Montone, fué, y es caso rarísimo, siempre fiel y leal al rey aragonés. Como en el capitan de mayor nombradía puso en Braccio de Montone los ojos Alfonso V, y á él se le encomienda, con avenencia de la reina Juana, el comenzar la guerra. No podia ser mas acertada la eleccion, y dió buena prueba de ello el esforzado capitan en la rápida campaña que emprendió contra el renombrado Sforcia, su rival en armas y la mas firme columna de la causa del de Anjou. En los primeros dias de junio tomó las armas el capitan Braccio de Montone, y á los pocos estaba en Nápoles despues de asaltada Marigliano y verse sorprendida y saqueada la inespugnable Castellamare por el audaz paladin de Juana.

(1) Esta narracion está entresacada de los primeros capítulos de la segunda parte de la historia de la *dominacion aragonesa en Italia*, que hace algun tiempo estoy escribiendo.

(2) Arch. de la Corona de Aragon, fólio 10, registro núm. 2677.

(3) Memorial de Ramon Berenguer de Lorach sobre ço que ha a fer per part del senyor rey ab lo duch de Mila. — Arch. de la Cor. de Aragon. Reg. núm. 2672, fól. 4.

El nombre de Braccio de Montone decidió al pontífice, que muy amigo del de Anjou, buscaba pretesto para terciar en la lucha comenzada, y como el caudillo del ejército de Juana habia sido objeto de las iras del pontificado en otros dias, desató contra él á otro aventurero, capitan muy temido, Tartaglia de Labello, que reunido á Sforcia, puso en grande aprieto al esforzado Montone, y no lo dejó mal parado, porque en estas guerras de Italia la voluntad de los príncipes dependia de la de sus servidores, que á su vez mantenian tratos y concordias entre sí, como gente mercenaria y de escasa ó ninguna fidelidad á sus señores.

Movido, por fin, de los ruegos de la reina y creyendo cuadraba á su dignidad y renombre de valeroso asistir personalmente á aquella empeñada guerra, cuando su rival conducia al combate á sus gentes, resolvió Alfonso su salida desde el puerto de Messina, no sin enviar antes al duque de Anjou una embajada con el encargo de esponerle los motivos que le llevaban á acometer aquella empresa, entre los cuales figura como muy principal el llamamiento de la afligida y consternada señora, que acudió á él implorando favor y ayuda. Hizo tambien mencion Juan Fernandez de Heredia (1) de la existencia de antiquísimos derechos, lo cual debió convencer al de Anjou de la decision del monarca aragonés, puesto que buscaba todo género de razones para cohonestar segun fueren los sucesos, su espedicion á Nápoles. El de Anjou opuso á las razones del monarca aragonés la concesion hecha por la Iglesia á su abuelo, y le acusó de ambicioso y de codicia.

Con diez y seis galeras armadas y otras naves menores se hizo el rey á la vela y á fines de junio se presenta en el puerto de Nápoles, desembarcando con pompa y régio aparato y rodeado de muy lucida compañía de capitanes y barones principales de Aragon y Cataluña. Con muestra del mayor amor recibió Juana de Nápoles á su hijo adoptivo, le confirmó las ofertas y distinciones que le habian comunicado sus mensajeros, y al parecer era sincera y firmísima la alianza que se asentaba entre la reina y el jóven monarca. Concluidas las fiestas y públicos regocijos, atento Alfonso á su empeño, envió al capitan Montone contra Sforcia, obligando á este caudillo á buscar seguridad tras los muros de Caserta.

Contaba ya el rey de Aragon con la buena amistad del duque de Milan, por haberse firmado en el mes de abril la liga tratada, y segun lo estipulado, envió el rey seis galeras al de Milan, que pudo asi pasarse de los servicios de los genoveses y proseguir sus planes contra aquella ciudad. (2) No contento con esta alianza firmó tambien pactos de estrecha amistad y ayuda con Nicolás Canulio, en nombre de los desterrados de Génova, porque cuidó siempre Alfonso de cortar los vuelos á esta ciudad marítima, que podia con sus armadas romper sus comunicaciones con España y alzar contra él las ciudades de Cerdeña y Sicilia como habia hecho con las de Córcega, que se mantenian en guerra abierta con el gobernador nombrado por Alfonso. (3)

El Papa no escondia ya su parcialidad por el de Anjou, y Alfonso de Aragon que habia ya enviado en los primeros meses del corriente año á Roma al licenciado Vilanova, con encargo de esponer al Pontífice las razones que le arrastraban á Nápoles, sin que aquel enviado pudiese recabar contestacion ni seguridad lisongera para su señor, y como toda Italia estaba en armas, y señores y comunidades se mostraban adictos ó desafectos á las causas sostenidas por el de Anjou y el monarca aragonés, Alfonso aunque mirando con particular cuidado lo que atañia á las potencias marítimas, habia recibido con afecto á los enviados de Venecia, diputando allá emisarios suyos para contener aquella república en los límites de neutralidad, ya que no pudiera llevarla á su campo, (4) no desconoció era el Pontífice el enemigo mas temible, y en vista de la cautelosa conducta seguida por la curia, se resolvió el rey á emplear el mayor esfuerzo para tenerlo á raya, y con tal objeto partió á Roma el esperto Ramon Berenguer de Lorach, (5) que habia dado muestras de su habilidad negociando la liga con el duque de Milan. Era la mision de este fiel servidor, protestar contra el cúmulo de intrigas que se agitaban en la ciudad eterna, esponer por segunda vez las causas que llevaban al rey á Nápoles y amonestar severamente al Pontífice, recordándole cuánto era el poder del rey de Aragou, cuál habia sido su conducta en las cismas y escándalos en que la Iglesia se veia envuelta, y debia concluir su amonestacion indicando que sentiria su señor variar de conducta en estos gravísimos asuntos, que tanto interesaban á la córte romana. (6)

El dardo fué certero: la curia conoció que el rey de Aragon no era un enemigo cualquiera, y recordó que allá en España existia con un remedo de corte un obstinado antipapa y desde luego mudó de propósito, enviando al cardenal de Santo Angelo, de orígen español y muy amigo del rey aragonés, á su campo y al cardenal de Flisco al del de duque de Anjou, para que consiguieran tregua y una amistosa concordia.

Amedrantado ya el pontífice, para decidir á los señores de Italia y á los barones de Nápoles que vacilaban entre los dos rivales, era urgente encerrar las armadas genovesas en sus puertos y llevar á cabo lo pactado con el duque de Millan y los desterrados genoveses. Encomendó el rey esta empresa al esforzado maestre de Montesa, que con diez galeras y cuatro naves gruesas, pasó á las costas de Génova, habiéndosele reunido dos galeras armadas por genoveses desterrados. Al recibir tal nueva, con grande aliento salió de Génova una armada no inferior, al mando de Bautista Campo-fregoso, en busca de la aragonesa, y encontrándola en los mares de Pisa en el dia 28 de octubre, se trabó muy reñida contienda, pero la victoria se declaró por los aragoneses, que apresaron la mayor parte de las galeras genovesas y á su capitan Campo-fregoso. (7)

La victoria alcanzada por el maestre de Montesa, Romeo de Corbera, fné decisiva en esta ocasion, y muy luego se recogieron los frutos. Las galeras que huyendo de los victoriosos aragoneses, llevaron la fatal nueva á Génova, pusieron espanto en los pechos de los ciudadanos, y Tomas de Campo-fregoso aterrado, entregó la ciudad de Génova á las gentes del duque de Milon, quien la tuvo en perfecto señorío, viendo, gracias al esfuerzo aragonés, satisfecha su ambicion ó su codicia.

(1) Arch. de la Cor. de Aragon. Reg. gen. núm. 2671, fól. 96. Memorial é instruccions de Moss. Johan Herrandez Deredia, conceller é camarlench del senyor rey, sobre les coses per ell faedores de part del dit senyor.

(2) Arch. de la Cor. de Aragon, registro 2672, fól. 47.

(3) Idem, id., fól. 31. Idem, id., fól. 56.

(4) Cor. de Aragon, R. 2671, fól. 70.

Cor. de Aragon, R. núm. 2673, fól. 44.

(5) Registro núm. gen. 2672.—Memorial de les coses que Moss. Berenguer de Lorach, ambaxador del seynor rey deu fer é practicar secretament en cort romana, fól. 93.

(6) Registro id. E si per ventura per lo dit cardenal o altres fora dit al dit Moss. Ramon que seria bó que entre lo Papa é lo seynor rey se faes concordia sobre los dits affers, lo dit Moss. Ramon, no responent al quesit, los dira que lo dit senyor entre los princeps del mon no es reputat axi poch, ne la sua poxança no es vuy per mar é per terra axi flaqua, que aquí li procuraria ó fara deshonor no sia bastan á rentrerli semblant, e que lo dit seynor no es axi de poch sentiment que no conega qui li fa plaer o desplaer: mes que lo dit Ramon que lo dit seynor tan com puxa cessará e ha cessat de fer novitat en la Eclesia de Deu de la unio de la qual, ell es stat principi é fundament, é li sabria molt greu hagues son preposit de mudar. Empero que lo dit Moss. Ramon sab que será be ques dubte, si no si proviesex, de qual que gran scandol.

(7) Registro núm. gen. 2672, fól. 103.—Al venerable religios é amat conseller é almiral de nostres mars, lo maestre de Montesa, capita de les nostres galeres armades residens en la ribera de Génova.

No fueron estas únicamente las ventajas que procuró á don Alfonso V la rota de la armada genovesa. El duque de Anjou, con aquel suceso perdió sus mas poderosos y decididos auxiliares y la mayoría de los barones italianos, se ofrecian al rey de Aragon, juzgando ya como cercano su completo triunfo. Los legados pontificios redoblaron entonces sus esfuerzos para alcanzar una tregua, que impidiera recojer al momento al rey de Aragon los ópimos frutos de la victoria; pero no tregua, sino cancordia pedia Alfonso y esta se consiguió por la mediaciou del cardenal de Santo Angelo, y previo consentimiento de la reina Juana (1). Defendíase aun Aversa de las armas aragonesas, cuando se pactó que el duque de Anjou volvería á Francia, y todo el reino de Nápoles quedaria sometido á la reina Juana, recibiendo el rey Alfonso en remuneracion de los gastos hechos en la guerra, el ducado de Calabria que le otorgaría el papa para sí y los suyos, sin que por esta concesion se entendiera menoscabado el derecho que le asistia al trono de Nápoles, por la arrogacion de la reina Juana (2).

No fueron ávaros en efecto los legados pontificios. Ademas de los capítulos dichos que quedaron pactados, se inclinó el ánimo del rey para que pasara á Roma donde alcanzaria cuanto pudiera desear, y serian satisfechas sus mas altas ambiciones (3). Con singular contentamiento firmó el rey de Aragon la concordia, y la comunicó á sus deudos y amigos, y en verdad que podia dar por terminada la guerra, por asegurada la sucesion de la corona de Nápoles, y no es maravilla, que Alfonso V se creyera feliz poseedor del ducado y título de Calabria que es el de presunto heredero de la corona: así se habia estipulado; pero aquella concordia firmada bajo la presion de la victoria alcanzada contra genoveses, nació del intento de obstar los progresos de las armas del rey de Aragon y solo Alfonso V puso su pensamiento y su fé en la obra concebida y realizada por los delegados pontificios.

En tanto concertábanse los artículos dichos, el rey apretaba el cerco puesto á la Cherca, y era tanto el ahinco con que hostilizaba á la plaza y tan valerosos y entendidos sus capitanes, Braccio de Montone, el despues celebérrimo Nicolo Picinino y Juan de Veintemilla, que los esfuerzos del aguerrido Sforcia no fueron bastantes á detener ni por un dia el trabajo del sitio; habiendo sido el capitan del de Anjou roto en la puente de Casal. Sin embargo el sitio se dilató por causa del legado pontificio que asegurando al rey se le entregaria la plaza, le inclinó á suspender el ataque con razones de paz, dando así tiempo y ocasion para que el duque socorriese á los sitiados. Por último, la Cherca se entregó al legado, y este la puso en manos del rey, de lo cual todos se regocijaron mucho, por ser aquella plaza la llave y ciudadela de la provincia de Labor y mal enemigo para Nápoles en manos de los contrarios.

Por mar y tierra la victoria sonreia al monarca: el duque de Anjou abandonado y sin otro amparo que el valor y la pericia de Storciá, abaudonó el teatro de la guerra, dirigiéndose á Roma, donde al calor de la curia romana creia fundadamente poder arbitrar nuevos medios para contradecir al victorioso Alfouso.

Pocos meses habian bastado para realizar una tan gran empresa: las ciudades de Aversa y Cellamare, (13) últimos refugios de los anjoinos, fueron entregados por los legados á la reina y el rey de Aragon podia escribir á la córte de don Juan II de Castilla que sus negocios iban prosperando. Sin embargo, tenia muy en su corazon la conducta de la córte romana: ya en los dias en que se trataba de la concordia pedia la revocacion del cardenal de Flisco, que en vez de llenar su cometido, encendia mas y mas el ánimo de los anjoinos (4), ya por último le desplacia la lentitud con que se ejecutaba lo estipulado por el cardenal de Flisco, á quien estaba encomendada dicha ejecucion, y sobre estos asuntos enviaba una y otra embajada á Roma.

En Roma se reunieron los enemigos de Alfonso y cruzaban la Italia secretos emisarios que iban anunciando la proximidad de grandes sucesos. El mismo duque de Milan que poco antes impetraba el auxilio del monarca aragonés, á quien debia el señorío de Génova, temeroso de la grandeza á que se iba levantando Alfonso, gestionaba cerca del papa y le proponia una liga para combatir y arrojar de Italia al rey de Aragon. El papa prestaba muy amoroso oido á estas gestiones, pero no osaba descubrir sus deseos; pero ni el legado cumplia lo pactado, ni el duque de Milan servia al rey como estaba obligado en la pacificacion de Corcega.

Y Alfonso creyendo en las protestas que recibia de toda Italia, y en la reina Juana, miraba con impaciencia, pero sin desconfianza la lentitud con que el papa y el de Milan obraban en los asuntos pendientes, y á mediados de junio escribia, mostrando la mayor confianza, que el reino de Nápoles estaba ya en su obediencia, (5) que con el duque de Milan habia asentado nueva concordia por otros diez meses para que este pudiera cumplir lo pactado respecto á Córcega (6) y añadia no era necesaria la armada que (7) preparaban los catalanes para socorrerle.

Las cabalas del pontífice y del duque iban fructificando y entre los poderosos de la península italiana, se denominaba al monarca aragonés *el estrangero*: se temia su supremacia é influencia en los asuntos de la Italia: se le atribuian proyectos que lastimaban la independencia de todos los pueblos italianos y Felipe María Visconti, era el alma de esta conjuracion, auxiliado en Nâpoles del gran Senescal, dueño absoluto del ánimo de la reina, y segun los cronistas de la época, dueño tambien de aquel corazon, tan dado á la ticencia y tan avezado al escándalo.

(1) Regist. n.º 2676, fól. 4. Fól. 109 del registro general, n.º 2672.

(2) «Memorial de les coses que Moss. Aluaro Garavito deue fazer por el »senyor rey en la cort de la senyora reyna é en el reyno de Aragon é »apres en Castilla.»

«Com los affers del dit senyor rey en aqueste reyno van prosperando por gracia de nuestro senyor é specialmente li dira como el Papa que en dias pasados se era mostrado favorable del duch Danjou, de algunos dias en aqua trae tanto el senyor cardenal de Sant Angell, legado apostolical en aqueste reyno, toma bien los affers del senyor rey, en tanto quel dito cardenal de Sant Angell, legado dessus dito ha tractado pau é concordia en aqueste reyno en aqnesta forma, — quel dito Padre Santo por contemplacio é honor del dito senyor quiere é manda que todo el reyno sea reducido á obediencia de madama. E ofrece que fará quel duch Danjou torne en sus tierras en Francia, é manda assi mateix tornar todas gents darmas que por el dito Padre Santo eran stadas enviadas en este reyno, afin que madama haya en pacifico todo el dito reyno sin alguna contradiccion. E no res menos en compensacion de las dispensas por el dito seynor feitas de aquestos affers el dito Padre Santo le ha de nuevo otorgado el ducado de Calabria solament á feudo de la Iglesia.»

Fól. 118. Registro X. Cur. sig. Sec. Arch. de la Cor. de Aragon.

(3) Arch. de la Cor. de Aragon. Registro citado folio 119.

(4) Registro general n.º 2.672. Folio 142. Arch. de la Cor. de Aragon.

(5) Arch. de la Cor. de Aragon. Registro general n.º 2.676. Folio 14.

(6) Folio 23. Reglamento n.º 2676.

(7) F. 29. Registro general n.º 2.676

(8) F. 70. R. n.º general 2676.

Trascurrian meses, y Alfonso V no descubria la tempestad que iban tomando los propósitos del de Milan, la dilaciones del Papa, los manejos del gran Senescal y las traiciones de todos. Para separar mas y mas su ánimo de las cosas de Italia, los emisarios de Aragon y Cataluña le comunicaban muy tristes nuevas acerca de los sucesos de Castilla, donde la prision del infante D. Enrique y las gestiones de doña Catalina, su esposa, traian desasosegados los ánimos. La embajada de Roma confiada al prudente Francisco de Ariño, su privado y varon escelentísimo y de relevantes prendas, gestionaba en vano para alcanzar la bula confirmando el derecho de sucesion á la corona de Nápoles: la curia dijo haberla entregado al cardenal de Sant Angelo; pero bien sea por la muerte de este cardenal, bien porque esta bula no llegara á espedirse, y esto tengo por mas probable y mejor averiguado, dicha bula no llagó á manos del monarca de Aragon.

Resistian aun la autoridad del rey diferentes barones en la Calabria y el Bari, animados por Francisco Sforcia, hijo del célebre capitan que recorria aquellas comarcas, y en Benevento y el Abruzo otros barones hacian aun gala de adhesion al desterrado duque de Anjou. El capitan Sforcia pasó por entonces á Nápoles, escudado con la paz y con un salvo conducto de Braccio de Montone, nombrado por el rey gran condestable del reino, y se avistó con el gran senescal, y fué muy festejado por el rey con aquella hidalguía tan propia de la gente española; pero el Senescal aprovechó esta coyuntura para concertase y esperanzarle, temeroso de que viniese tan á menos el partido anjoino, que no pudiese servir ni de contrapeso á la influencia y autoridad del monarca aragonés. Con estas esperanzas crecia el contento de los anjoinos, y fueron tan claras las señales de inteligencia entre la córte y el bando del de Anjou, que Alfonso despertó, é instado por sus consejeros, entre los cuales se distinguia su secretario Francisco de Ariño, comenzó á mirar cuidadosamente en torno suyo.

Las intrigas habian hecho ya tanto camino, que Juana de Nápoles no ocultaba á sus cortesanos cuánto le era importuna la presencia de los estranjeros y cuánto la lastimaba ver el regimiento del reino en manos de un príncipe estraño. El gran Senescal, viéndose sin aquella autoridad que en otros dias fué bastante á arrojar del reino al valeroso príncipe, esposo de Juana, comenzó á tratar con sus deudos y mayores amigos los medios de combatir al rey, no en el campo y con esfuerzo, sino de un modo artero y sin riesgo, propio de sus mezquinos pechos desnudos de hidalguía. Comenzaron los tratos para sacar á la reina de la estrechez en que Alfonso la habia puesto, y conocidos por el rey, creyó remedio eficaz, cortar en su raiz la conjuracion, y al tornar á Nápoles, despues de pasada la peste que fué causa de su estancia en Gaeta donde permanecia desde el mes de marzo, el rey llegó antes al castillo Nuevo donde tenia su real, y ordenó á las galeras que debian recibir á la reina la condujeran al mismo castillo y no al de Capuana su habitual residencia. La desconfianza aconsejó á la reina salir secretamente de Gaeta y pasar por tierra á Nápoles, y este hecho fué señal de rompimiento, que en vano quiso el rey esconder a los ojos del pueblo con las fiestas y torneos y juegos con que divertia su curiosidad y amor á novedades.

Creyeron los conjurados llegado el dia de ejecutar lo proyectado, que, segun afirman graves autores, era nada menos que asesinar al monarca, hecho que no asombraba ni era inaudito para la nobleza napolitana, y como momento oportuno juzgaron el de una de las visitas que el rey hacia á Juana de Nápoles en su residencia de Capuana. El rey habia querido parar la conjuracion prendiendo al Senescal en el momento en que se presentó en el castillo nuevo, y sin mayor dilacion, pasó á dar cuenta personalmente á la reina de las razones que le habian aconsejado aquel paso. Subió de punto el deseo de los conjurados con aquel suceso, y al llegar el rey con la confianza que le era natural, y con algnnos de los suyos al medio de la puente (1), se echó la compuerta y comenzaron los del castillo á maltratar con ballestas y piedras al rey y á su comitiva. Encendido el ánimo del monarca con aquella alevosa accion, se puso á la cabeza de los pocos que le seguian, queriendo vengar el insulto inferido á su magestad; pero herido el caballo, sin armas defensivas y bajo el tiro de los ballesteros, corrió gran peligro el monarca aragonés, y hubiera sido segura su muerte, á no acorrerle el nobilísimo Juan de Bardaxi que, con desprecio de su persona, le dió su celada recibiendo el honrosa herida que fué testimonio de su lealtad y recuerdo de aquel hazañoso hecho, digno de perpétua memoria. En tal aprieto, el rey, muertos varios de sus capitanes, entre ellos Alvaro de Garavito, prudentísimo consejero, rotas sus armas, y como mejor pudo, tornó á la ciudad declarando la injuria que habia recibido. Los ciudadanos corrieron á armarse, y anjovinos y aragoneses, roto el valladar que contenia sus ódios, comenzaron á herirse, y la turbacion y el tumulto fueron generales por espacio de dos dias. La reina, encerrada en el castillo de Capuana, los aragoneses en el Nuevo y en el del Ovo dirijíanse mútuos ataques. En tanto Sforcia recibia emisarios para que se personara en Nápoles. El pueblo, conmovido é instigado por los que clamaban contra el estranjero, cargó á los aragoneses, que muy luego lo redujeron á la obediencia. A pesar de quedar sosegado el tumulto, pocas veces se encontró en tan grave peligro el rey de Aragon; do quiera volvia los ojos, encontraba solo enemigos: los señores napolitanos que seguian sus banderas corrian á engrosar las filas de Sforcia, y resonaban por todas partes gritos de ódio y de venganza. El rey, guardándose en sus castillos del Ovo y el Nuevo, procuraba con el mayor esfuerzo conservar el puerto: los catalanes y aragoneses eran pocos, pero su natural aliento se exaltaba con la contemplacion del peligro en que se encontraban, peligro tal, que solo en sus brazos y en su aliento podian colocar esperanzas. En vano el rey, disimulando su enojo, quiso promover treguas con la reina; esta, lisongeada con la idea de una próxima victoria, enardecida por la prision del senescal y con el apoyo que se prometia de Sforcia, recaazó toda idea de paz y concordia y solo respiraba ódio y encono contra el príncipe que fué en otros dias su escudo y su valedor.

Por fin Sforcia se presentó á las puertas de Nápoles: el rey, escuchando la voz de su valor, no la voz de la prudencia, salió á su encuentro con gran golpe de gente napolitana y poco mas de trescientos catalanes. Al comenzar la accion, los caballeros catalanes, cumpliendo como quienes eran, llevaron la confusion á las filas de las compañías de Sforcia, pero los napolitanos creyendo propicia la ocasion de concluir con los estranjeros, embistieron por la espalda á los catalanes, que no cedieron, pero les fueron necesarias desesperadas acometidas para lograr romper aquella muchedumbre de traidores y regresar á Nápoles. Juan de Moncada y Simon Perez de Corella levantaron muy alto en aquel temeroso dia el nombre de su nacion, y es de llorar que estos valerosos capitanes y el no menos valiente Juan de Bardaxi y otros quedaran prisioneros de Sforcia. Tras los restos de los heróicos catalanes entró Sforcia en Nápoles apoderándose de la ciudad, menos del castillo Nuevo y del Ovo, en los cuales se recogieron los aragoneses decididos á vender caras sus vidas.

Al mirarse en aquella amargura, comprendió Alfonso cuán confiadamente habia procedido y cómo habia olvidado el carácter de la reina Juana y la índole especial de aquella guerra, en la cual la traicion y la veleidad eran cosas comunes, y que nadie consideraba como deshonrosas é indignas. En pocas horas habia perdido el fruto de sus victorias: sus vasallos y servidores se encontraban aislados, sitiados y combatidos por sus amigos de ayer, y sin noticias de lo que habia sido de su rey y señor, que sitiado en los castillos de Nápoles, cifraba todas sus esperanzas en la armada de Cataluña que debia llegar muy luego al puerto.

Sforcia avisó á los partidarios del de Anjou de sus victorias y les incitó á seguir sus banderas, porque solo con rápidos movimientos y vigorosas acometidas podria arrojar á los aragoneses del reino antes de que recibieran socorros. Por fortuna el consejo de Sforcia no fué seguido, y pasado el primer ímpetu, se apresuraban los mas á poner los ojos en las venganzas que tomaria el irritado y ofendido monarca.

Comenzaron á los pocos dias á llegar refuerzos: fueron estos los que, llevados de su lealtad, conducian Gilaberto de Centellas y Bernardo de Cabrera desde Sicilia, y por gratos que fueran sus víveres y hombres á guarniciones fatigadas y escasas de mantenimientos, lo fué mucho mas la nueva del próximo arribo de la armada de Cataluña de que eran heraldos. En efecto, el jueves 10 de junio entró en el puerto de Nápoles la armada catalana, á las órdenes del conde de Cardona, y tan luego como supieron la injuria inferida á su señor y el peligro que corria, pidieron á gritos el combate y la venganza.

Arrojó Alfonso V aquellas gentes sedientas de honra sobre la ciudad de Nápoles, y no como hombres, si como fieras la invadieron con rudos alaridos pregon de su venganza. Flacas fueron puertas y torres para detener su furia: pocos los miles de hombres que guiaba el valeroso Sforcia para impedir que fuese presa suya la ciudad entera y en el corto espacio de veinte horas, los antiguos vencedores quedaron vencidos, y se les vió saltando los muros por no dar con la puerta, huir de aquella tempestad de hierro y fuego que habia desatado Alfonso V sobre la ciudad traidora. El rey, deseoso de lavar su afrenta metió en persona su estandarte real por las calles de la marina, en tanto el infante D. Pedro y los condes de Cardona y Pallas la embestian por diferentes partes: y como si quisiera el rey borrar hasta el recuerdo de su injuria, entregó al fuego la ciudad, y como buena presa se la arrojó á sus soldados. Sforcia salvó a la reina llevando la á Aversa, y tras él huyeron despavoridos los cortesanos de Juana (1).

Tal fué el castigo de Nápoles: la rota de los aragoneses quedaba vengada: el buen nombre de su nacion recobró su brillo. Sforcia, despues de poner á salvo la reina, volvió con singular rapidez al campo de batalla para defender el castillo de Capuana, pero fué inútil su arrojo, el rey ocupaba ya este castillo con el cual quedaba en su poder toda la ciudad de Nápoles, á la que perdonó muy luego, mandando cesara el saco, y se apagase el fuego, recibiendo benévolamente el homenaje de fidelidad que le rendia de nuevo.

Sin embargo, la toma de Nápoles fué suceso que si bien satisfizo al enconado ánimo del monarca aragonés y el ejército aplaudió como venganza sangrienta de la rota y traicion anterior, no produjo fruto alguno, y tanta sangre y tanto valor sirvieron de poco para alcanzar la conquista del reino. Sforcia, si bien derrotado, llevaba consigo la reina Juana, y bien podian los anjoinos cantar como victoria el suceso que ponia en sus manos á la reina de Nápoles. Juana de Nápoles, sin el consejo del gran senescal, sin otro apoyo que el de Sforcia, era instrumento que este capitan sabria aprovechar en pro de la causa por él mantenida. En efecto, muy luego comenzó á requerir á la reina para que adoptase una resolucion: llamó al duque de Anjou, y á pesar de la resistencia que oponia la reina a entregarse en manos de príncipe alguno, la obligaron á revocar la adopcion de Alfonso de Aragon, alegando como causa la ingratitud con que habia procedido, la invasion y toma de Nápoles, y el grave riesgo en que la puso, y del cual salió, gracias al capitan Sforcia que la puso en salvo. Difiere el relato de la reina de los sucesos que quedan apuntados, pero le era necesario alterar la verdad para esconder las razones y la fuerza que la obligaba á firmar aquel singular documento.

La historia escribe con muy negros colores el nombre de Juana de Nápoles; sin que sea nuestro propósito atenuar sus faltas, la imparcialidad exige que se busque alguna disculpa en su conducta, teniendo en cuenta que ya en manos de lo anjoinos, ya en poder de los aragoneses, su conducta era la que placia á sus amigos, sus actos los que le exigian sus guardadores. Llamó al rey de Aragon cuando los anjoinos le causaron mortal sobresalto, y revocó la adopcion del monarca cuando el conde Sforcia la guardaba en Nola y el de Aragon guerreaba contra ella. Estas razones nos mueven á no censuras con durísimas frases la revocacion de que tratamos como lo hicieron cronistas é historiadores de otros tiempos.

El duque de Anjou tan eficazmente auxiliado por Sforcia comenzó á abogar cerca de Juana en pró de su causa. El Papa le ayudó con sus amonestaciones y consejos y cuantos rodeaban á Juana eran entusiastas admiradores del príncipe francés. Alfonso V quiso, con el deseo de apartar al de Anjou de todo pacto, con la reina, tratar directamente con él, pero el francés comprendio que era mejor fundamento el patrocinio del papado y la amistad de Juana que un pacto con el de Aragon. Poco se hizo esperar la adopcion del duque de Anjou por la reina Juana, y fué adoptado de la misma manera que lo habia sido Alfonso de Aragon, aunque blando de carácter el francés, sufrió las voluntariedades de la reina durante su gobierno las que le ocasionaron sinsabores sin cuento y contínuas desazones.

Revocada la adopcion de Alfonso V y adoptado el de Anjou, parecia que el derecho del monarca aragonés quedaba profundamente lastimado; pero la falta de libertad de la reina en Nola al firmar ambos documentos creaba una contradiccion y vicio en el acto que bien pudo servir de fundamento al rey aragonés. Sin duda lo entendió asi Alfonso V porque no cejó en su propósito y aun cuando eran cada dia mayores las instancias de aragoneses y catalanes para que pasase á sus Estados á poner concierto en las cosas de Castilla, que amenazaban producir no pocos males, avisado por un enemigo del gran Senescal de que la ciudad de Iscla, que bien puede llamarse centinela y guarda de la de Nápoles, podia ser entrada con facilidad, se resolvió á esta empresa, apoyado por una de las parcialidades en que estaba Iscla fraccionada. Con el mayor secreto partieron para Isela las galeras reales y por sorpresa se apoderaron los aragoneses de los puntos principales de la ciudad animados por el ejemplo que les daba Alfonso que mas como soldado que como capitan, tomó parte en aquella empresa. Dueño de la ciudad y su castillo Alfonso V pudo oponer una victoria al vuelo que iban tomando las armas del de Anjou.

No pudo el rey por mas tiempo desestimar las continuas instancias de aragoneses y catalanes para que volviese á sus reinos de España (1), pero su ánimo quedaba emamorado de esta empresa de Nápoles sembrada para él de indecibles encantos. Una sumision completa era por entonces un sueño y Alfonso conocia que no debia dar entrada en su pecho á semejantes pensamientos pero abandonar su propósito era cosa en que no paró mientes nunca el obstinado príncipe aragonés. Para obviar estas dificultades puso los ojos en su hermano el príncipe D. Pedro, cuyo esfuerzo conocia, que alcancaba justa estima entre la gente de armas y que podia con gloria suya y provecho del rey mantener las banderas aragonesas en Nápoles. Como auxiliar y brazo del príncipe eligió Alfonso al valerosísimo y prudente Braccio de Montone, su gran condestable ocupado á la sazon en el cerco de Aquila, que era para el caso de honra reducir y que perseveraba con obstinada resistencia en la parcialidad del de Anjou. Queria Braccio de Montone entrar aquella ciudad porque formaba parte de los dominios que debia á la liberalidad de Alfonso y Juana de Nápoles y este deseo avivado por la resistencia que encontraba, encendió á tal punto su ánimo que en vez de acudir al apellido real, envió á Alfonso sus mejores capitanes y el continuó en Aquila, que debia ser el teatro de sus últimas hazañas, porque en aquel sitio recibió una herida en un combate y murió mas del dolor que le causaba ver tanta firmeza en los defensores de Aquila que de la gravedad de sus heridas.

Al infante D. Pedro y á los capitanes Caldora y Orso Ursino, que le envió Braccio de Montone encomendó D. Alfonso la ciudad de Nápoles y el mantenimiento de sus derechos, y á mediados del mes de octubre se dió á la vela. Desde Gaeta navegó reconociendo la isla de Ponza, tan triste para él años despues.

Cuentan los cronistas de esta corona de Aragon muy señaladas y famosisimas cosas del esfuerzo y valor de sus príncipes y vasallos, y merece añadirse á las conocidas y exaltadas, esta permanencia del infante D. Pedro en Nápoles, y esta confianza de Alfonso en el valor de los soldados á quienes dejaba encomendada tan rica presa. Dos mil soldados eran los aragoneses, que tenian contra sí el poder del duque de Anjou, de la reina Juana, de Sforcia, y á todos los varones del reino, el enojo del Papa tan poderoso en aquellos dias y las armadas genovesas que cruzando el Mediterráneo, mataban toda esperanza de socorros y auxilios por parte del rey. Y no eran tan solo los enumerados los peligros de los pocos soldados y capitanes que rodeaban al príncipe D. Pedro, sino que debian contar con la traicion que tenia su natural vivienda en los pechos de los capitanes aventureros que por el momento seguian sus banderas. Alto ejemplo de confianza y fortaleza: con tales reyes y semejantes soldados no es de estrañar fuese en los siglos XIV y XV el reino de Aragon, absoluto señor y dueño del mar Mediterráneo, desde Tunez á Córcega, desde el estrecho del Gibraltar al mar del Bósforo.

La partida de Alfonso fué celebrada con jubiloso clamoreo por sus enemigos: milaneses, romanos, genoveses, venecianos y franceses, creyeron vencido al hijo adoptivo de Juana y los deudos del gran Senescal ya libre se agruparon en su torno, prontos á retejer la vergonzosa série de saturnales, que constituian la única vida de la córte napolitana. El duque de Anjou, se llamó vencedor de Alfonso de Aragon y con el de Milan comenzó á concertar los medios para afianzar su dominio en Italia: se habló del casamiento del francés con una hermana del duque de Milan y atraido por el panorama de futuras grandezas que se desplegaba á sus ojos, el que poco antes acudia á las comunidades de Italia llamándolas á la guerras contra el ingrato estranjero que detentaba el reino de Nápoles para llegar á la dominacion de la Italia entera, armaba ahora galeras para socorrer á otro estranjero, que queria apoderarse de Nápoles, que era muy del Papa y contaba con su amparo y proteccion para acometer todo linaje de empresas.

Alfonso V estaba aun en el Mediterráneo y en vez de seguir el camino que le trajo á Italia, sus galeras hacian rumbo hácia las costas del Mediodia de la Francia, no sin visitar antes la ciudad de Pisa donde fué festejado por los de Florencia. Llegó por fin á las islas Pomegas situadas delante de Marsella y comunicó á sus capitanes el proyecto de entrar en la ciudad de Marsella, principalísimo puerto del Mediterráneo y nervio de la fuerza del duque de Anjou. Conocieron sus capitanes lo atrevido del propósito; pero no era el atrevimiento cosa que consideraran aquellos valientes podia faltarles para acometida alguna y recibieron con aclamaciones el intento del belicoso monarca. Los de Marsella en tanto reian de la armada catalana y de sus propósitos, seguros en su entender, con las defensas buenas y muchas que tenia la ciudad y con la cadena que cerraba la entrada del puerto, pues tan estrecha era. Tomaron tierra los catalanes y rindieron una torre: pasaron al puerto y ocuparon las naves en él ancladas y cuando se disponian á romper la cadena sobrevino la noche y creyeron prudente los capitanes detener la pelea en atencion á lo desconocido del puerto y de la ciudad, pero el valerosísimo Juan de Corbera se opuso á este juicio, fué el rey de su opinion y rompiendo la cadena entraron y se señorearon del puerto. Quisieron defender el muelle los de Marsella, pero lo rudo de la acometida les robó el aliento y se recogieron los marselleses á sus calles decididos á defender sus vidas y sus haciendas. La escena de Nápoles se repitió: para reducir á los de las torres se les puso fuego: el viento era impetuoso y llevó las llamas á Marsella y con él el pavor á sus defensores y salvando el rey á las mujeres recogidas en los templos, entregó la ciudad á la codicia de los soldados, que la entraron á saco aguijoneado por la fama que la declaraba una de las mas ricas ciudades del Mediterráneo.

Tristísima noche fué para Marsella del sábado 6 de noviembre de 1423. Los soldados catalanes la recorrian de uno á otro lado registrando con la espada las casas de los mercaderes y el rey en tanto se resolvió contra el acertado parecer de muchos de sus capitanes á abandonar á Marsella en vez de guardarla como paso para futuras espediciones á la Provenza, y á los pocos dias se hizo á la vela, corriendo grandes borrascas y peligros en la costa de Cataluña, arribando forzosamente á Palamós, despues á Barcelona y por último desembarcó en el Grao de Valencia.

Sangrienta fué la huella que dejó de su paso el monarca aragonés y el saco de Marsella, templó el gozo del duque de Anjou y de los suyo é infundió mayor aliento á las guarniciones catalanas de Nápoles.

---

(1) *Arch. de la Cor. de Aragon* Reg. 14 de Curia Sig. Sec. F. 100.
«Muy alta é muy escelente mi muy cara é muy amada madre y Senyora.
Muy alta Senyora: certifico como ya sea en tiempo passado entre Madama é yo fuesse estada buena é sincera concordia y aquella perfeccion de amor y ferviente devocion que seyer deue entre madre é fillo en manera que todos los regnos de aqua eran en buena tranquilidad y en feeltad é obediensa suya, é algunos empero barones y collaterales de la dita reyna envydiossos de tanta concordia paz é prosperidad, assin como aquellos que no quieren hauer senyor ni superior, dins color de seruire la dita reyna sembraron tales escándalos que contra la persona de aquella é mia vinieron á facer tractado. E uno de aquestos dias á la fin de Mayo mas cerca passados, yendo yo con algunos de mi casa con la confianza que solia en el castillo de Capuana, dó la dita reyna personalmente era, los suyos scandalizantes en la presa que yo habia feito por sus demeritos del gran Senescal en lentrar meficieron tal novidad que me ficieron retrayer. etc. etc. etc.

(1) *Arch. de la Cor. de Arag.* Reg. num.. grél 2676. f. 101.

(1) Arch. de la Cor. de Aragon, Reg. núm. gran 1676,—f. 114.—Yden—F. 110 olto.

El saco de Marsella coronaba los hechos del monarca aragonés en la atrevida empresa que comenzó al desembarcar en Nápoles, cediendo á las reiteradas instancias de la reina Juana. No escuchó al emprenderla otro consejo que el de su esfuerzo: solo muestras de valor encontraremos en la historia de estos dias. El espíritu caballeresco tan propio de sus años, y tan de su siglo dominaba todo interés político, y no era de mayor alzada su intento que el que tiene el conseguir el ruidoso aplauso que sigue al victorioso. Desconociendo la Italia confió en pactos y creyó en la fé del cardenal de Flisco y de Juana de Nápoles y aquella confianza trajo los dolorosos dias de la conspiracion napolitana y la tristísima pérdida de sus conquistas.—Ignoraba aun el arte de ganar amigos y desarmar enemigos: desconocia los tortuosos senderos en que se empeñaban, milaneses, venecianos y genoveses, para realizar velados pensamientos; pero mostró á Italia en esta memorable espedicion cuánto era su arrojo y cuanto su valor en aquella série de acometidas contra los mejores capitanes del siglo y en un pais desconocido donde la perfidia era virtud y valor la traicion.

Sin embargo, la corona de Nápoles habia descansado en sus sienes y Alfonso V resolvió ceñir aquella hermosísima corona.—Nunca abandona este proyecto: en los años que permanece alejado de las costas napolitanas, en sus cartas al infante D. Pedro, al virey y aun al duque de Milan, habla siempre de su vuelta á Italia, como si en sus reinos de España estuviese en prisiones, y solo concibiera la gloria y la libertad en las hermosas playas de su nunca olvidado reino de Nápoles.

Volvió á Italia Alfonso, pero en esta segunda espedicion admiraremos, no solo al valiente soldado, y caballeresco príncipe que lucha en la primera, sino que admiraremos al sagaz político, que dirige la política de la Europa, moviendo á su antojo señores, Reyes, pontífices y concilios.

F. DE PAULA CANALEJAS.

EL CANAL DE SUEZ.

Para las personas familiarizadas con los estudios geográficos, con los grandes espectáculos de la naturaleza, y con el movimiento del comercio (instrumento el mas eficaz de la futura unificacion de las razas humanas) es imposible echar la vista sobre el mapa del globo y elevar la mente á las graves consideraciones de la civilizacion y bienestar de las naciones que le pueblan, sin sentir el vivísimo deseo de cortar los dos Istmos de Suez y del Darien, como medio de abreviar las comunicaciones de Europa con el Nuevo-Mundo por una parte, y por otra con Africa y el antiguo Oriente.

Desde la época en que Nuñez de Balboa vió por la primera vez el mar Pacífico desde las alturas que dominan el Istmo de Darien (1513) hasta el dia, son innumerables los proyectos que se han ideado para la apertura de un canal que pusiese en comunicacion los dos grandes mares de la tierra. Data este pensamiento feliz desde los primeros años del siglo XVI en que fué concebido por nuestro inmortal Hernan-Cortés, despues de la conquista de Méjico. Apenas descubierto el mar del Sur, llamaron la atencion de este grande hombre, así la utilidad como la posibilidad de una comunicacion interocéanica. Supuso al principio que semejante comunicacion existia, y la hizo buscar en el fondo de todos los golfos y bahias que estrechan el Istmo desde Tehuantepec hasta Panamá. Despues, cuando estuvo bien convencido de la inutilidad de sus indagaciones, se ocupó en crear una comunicacion artificial, y envió á la córte de Madrid en 1528 (diez años solamente despues de la toma de Méjico), la primera memoria que ha sido escrita sobre la materia, y que habia de inspirar tantas otras; pues, en efecto, muchas de ellas fueron enviadas sucesivamente por espacio de tres siglos al gobierno español, manifestando y demostrando la importancia de aquella comunicacion. Dicha sea la verdad, todos los grandes ministros de España pensaron en su egecucion, pero todos hubieron de detenerse ante las calamidades de los tiempos. No eran ellos propicios á los adelantos útiles, hijos de la paz, de la libertad y de la tolerancia; sino que por el contrario, dedicados á las fatales guerras en que la fatal casa de Austria arrastró á nuestro pais, prepararon la decadencia y ruina de que no nos repondremos en siglos.

Mas hábiles los ingleses (atentos siempre al desarrollo de sus relaciones comerciales), enviaron en tiempo del célebre Pitt (1780) al Istmo una espedicion que se desgració perdiendo en ella 4,000 hombres, y que hubo de retirarse por efecto de un levantamiento de los naturales de la comarca; pero probaron al menos que la via práctica de las espediciones es mas breve y fructífera que la de interminables espedientes.

Con todo, hasta entonces los estudios hechos por los ingenieros españoles é ingleses, carecian de la exactitud y precision científica necesarias; y tanto, que, solamente á principios de nuestro siglo, en 1804, fué cuando la gran voz de Alejandro Humboldt, que ya hacia autoridad en la ciencia, sentó matemática, geográfica y geológicamente el problema de la comunicacion interocéanica. El ilustre naturalista no habia retrocedido ante las fatigas de un largo viaje al traves de las cordilleras americanas para enriquecer la geografia con nociones preciosas sobre aquellas regiones. Su trabajo ha sido la antorcha de todos los estudios, y el estímulo de todas las tentativas ulteriores. Y efectivamente, desde entonces las diferentes delineaciones se han clasificado, las noticias se han coordinado, los sistemas se han diseñado, y por consecuencia se ve que cada parte del Istmo presenta las ventajas que ideaba la especulacion. Las cinco delineaciones señaladas entonces por Humboldt ya no se discuten hoy dia. Cincuenta años de trabajos y ensayos las han juzgado sin apelacion, y apenas han dejado en pie mas que el proyecto de cortadura por Nicaragua. Los proyectos de verificarla por Panamá, por Tehuantepec y por el Darien se han reconocido impracticables; y de este modo la cuestion ha quedado desembarazada, algunos años hace, de tadas las competencias reales ó imaginarias que podian hacer vacilar el espíritu de la empresa. Humboldt habia acertado pronunciándose altamente por el vasto estanque de alimentacion acuaria que presenta el lago de Nicaragua. La esperiencia ha sancionado sus observaciones, y todos los demas proyectos han desaparecido hasta el punto de dejar subsistente como solo y único practicable, útil y económico, el que un hábil ingeniero francés estudió en 1843 por órden de su gobierno, fundándose en los datos del inmortal viagero y naturalista aleman.

No siendo nuestro objeto en el presente trabajo tratar del Istmo americano, concluiremos aquí lo que teniamos que decir acerca de él. Los lectores curiosos del asunto y que quieran conocerle á fondo, pueden consultar con fruto la reciente Memoria publicada por Mr. Félix Belly, ó á falta de ella, la escelente noticia que de su contenido nos ha dado D. Florencio Janer en la *Gaceta de Madrid* del lunes 25 de abril del presente año. La Memoria tiene por título *Percement de l'Istme de Panamá par le canal de Nicaragua.—Exposé de la question, par Mr. Félix Belly.—Paris* 1858.

Limitándonos nosotros ahora al Canal del Istmo de Suez, vamos á comunicar á los lectores de LA AMÉRICA las curiosísimas noticias que sobre él hallamos en uno de los números de la escelente *Revista de Edimburgo*, donde está tratada la cuestion con la maestría que acostumbra hacerlo esta magistral publicacion; bien que en un sentido contrario á la opinion general de Europa y á la de sus sabios mas notables.

La distancia entre los dos mares que con la cortadura del Istmo de Suez se quiere poner en comunicacion, es mas considerable que la que separa por Panamá, Tehuantepec y Nicaragua, el Atlántico del Pacífico; pero, esto no obstante, el suelo (tan diferente en América y en Africa) compensa, á favor del proyectado canal africano, la desventaja que acabamos de indicar. Es, en efecto, llano y arenoso, y en gran parte mas bajo que el nivel de la alta mar por uno y otro lado; no tiene en toda su estension sino dos cadenas de alturas, la una de 50 y la otra de 55 pies sobre las aguas del Mediterráneo y del mar Rojo; y como ninguna de ellas es de escesiva anchura, es fácil reducirlas por medio de un corte al nivel general apetecido. Y sobre todo, ¿no ha existido por siglos y con diferentes intérvalos, una comunicacion por agua entre los dos mares? ¿La historia y la tradicion no estan conformes en este hecho? ¿No se ven aun los vestigios de la grande obra atribuida á Sesostris y á los Faraones? Pues lo que los antiguos pudieron hacer con medios imperfectos, en comparacion de los nuestros, no debe ser mas que un juego para las generaciones que disponen del trabajo, libre de la asociacion de capitales, de la pólvora, de la ciencia perfeccionada, de la ingeniatura, y en fin, de todos los recursos de la civilizacion.

«La espedicion de los franceses á Egipto á fines del siglo pasado, dió gran impulso al proyecto de union de los dos mares por medio de una canal. El objeto de esta espedicion como se sabe, no era solo apoderarse del pais de los antiguos Faraones, sino tambien abrirse camino para la conquista del Oriente. Una vez dueño de Egipto y de Syria el general Bonaparte, creia estar cerca de darse la mano con los gefes del Mysora y de los Mahratas para sostenerlos en sus luchas contra las fuerzas británicas. Lleno de confianza en su genio y fortuna, esperaba arrojar á los ingleses de la India. Apoderado del Egipto y de la India, todo el comercio de Oriente debia separarse del camino del cabo, y dirigirse al Mediterráneo por la via del mar Rojo.—Alejandria y Marsella hubieran sido los grandes asientos y depósitos de este tráfico. ¡Visiones gigantescas de conquistas que el tiempo ha disipado! Pero es fuerza confesar que como ideas comerciales son plausibles, y de ellas participan en el dia muchos ingenieros franceses. Y asi, varios proyectos de canalizacion del Istmo se han presentado por ellos con aplauso comun; si bien con la injusticia de atribuir la oposicion de los ingleses á envidias mercantiles ó á temores políticos. Practicado con mas sangre fria que hasta ahora se ha hecho tiene interés el exámen de los resultados que semejante operacion daria bajo el doble punto de vista comercial y político; y por lo tanto creemos de nuestro deber intentarlo, empezando por manifestar en lo que atañe á los motivos políticos de oposicion, que no podriamos concebir política mas absurdamente antiliberal, que aquella que, por respeto á no sé qué teoria de influencias rivales, tratara de cerrar uno de los mayores caminos comerciales del mundo.

Despues de diversos trabajos recientes de esploracion, dos proyectos principales para cortar el istmo de Suez por medio de un canal de gran navegacion se han presentado al público: el uno por Mr. Talabot, ingeniero francés: el otro, por Mr. Fernando Lesseps, antiguo diplomático, francés tambien, que ha obtenido una concesion del Bajá de Egipto.

El proyecto de Mr. Talabot parte desde cierto punto del mar Rojo, situado á 5 kilómetros al Oste de Suez y sigue la línea del antiguo canal de los Pharaones, hasta el del Nilo, inmediatamente por encima del portazgo y de la bifurcacion del Delta; atraviesa el rio por medio de un gigantesco acueducto, en que el agua deberá elevarse á una altura de 20 metros; y se dirige desde allí hácia Alejandria. Su desarrollo total es de 392 kilómetros.

El trazado de Mr. de Lesseps, mucho mas corto, puesto que solo tiene 140 kilómetros de largo. parte de Suez y se dirige hácia Tineh, la antigua Pelusa, que es el punto del Mediterráneo mas próximo: allí termina por dos muelles de 6,000 metros, lo menos, colocados dentro del mar.

El exámen comparativo de estos proyectos, tiene grande interés sin duda; pero nos limitaremos, en lo concerniente á ellos, á manifestar que, en nuestra opinion, los trabajos de arte que exigirian el uno y el otro presentan dificultades de una naturaleza sumamente grave, y que los gastos de ejecucion serian mucho mayores que los presupuestados. Dicho esto, volvamos á nuestra tésis.

Segun los datos históricos que hoy posee la Europa, apenas cabe duda que estuviese abierta una comunicacion por agua entre Suez y el Nilo, en el reinado de la décima octava dinastía egipcia, probablemente catorce ó quince siglos antes de Jesucristo. Parece, sin embargo, que dicha comunicacion se creyó de poca utilidad. Siete siglos despues, proximamente, en la época en que habia relaciones intimas y frecuentes entre Egipto y la Asiria, Pharaon Necho trató de restablecer el canal. No está averiguado que lo consiguiese; pero consta que estaba abierto y que se servian de él comunmente en tiempo de Dario. Abandonado segunda vez, se volvió á abrir en tiempo de los Ptolomeos, y parece que hubo de ser perfeccionado y ensanchado en tiempo de los romanos, que lo designaban con el nombre de *Trajanus amnis*. Por tercera vez estuvo en decadencia y yacia casi destruido cuando los árabes conquistaron el Egipto. Tan pronto como se vieron en posesion del pais, comprendió Amron la facilidad que este canal les proporcionaria para trasportar los trigos del Egipto á las ciudades Santas de Medina y la Meca; y con este objeto, no solo permaneció abierto, sino en constante uso durante 125 años; esto es, hasta que las turbulencias políticas vinieron á turbar las relaciones comerciales.

Lo primero que nos ocurre al leer esta esposion, es que un canal que podia abrirse tan fácilmente, como que fué abierto por cada dinastía nueva, mas fácilmente se habria podido conservar si se le hubiese creido útil. Durante todo el período que pasó de Ramsés á Trajano, no solo fué rico y poderoso el Egipto, sino que tambien era este pais el gran depósito del comercio de Oriente y Occidente; y nunca hubiera dejado de estar semejante canal en estado de servicio, si la dificultad de llegar á Suez no hubiera sido tal que casi paralizaba su uso bajo el punto de vista comercial.

Esto se hace aun mas evidente cuando se trata de averiguar el camino que seguia el comercio por el mar Rojo. El primer gran puerto que se encontraba era Myos-Hermos, á la entrada del golfo de Suez: allí descargaban los navios y se trasportaban por tierra sus cargamentos al Nilo, esto es, á distancia de 80 millas, en la época en que el canal estaba abierto, segun todas las apariencias. El puerto se trasladó despues mas lejos en el mar Rojo á Kosseir, frente á frente de Koptos en el Nilo. Pero la gran mejora fué la obra de Ptolomeo Philadelphio, que fundó á Berenice á 170 millas del estrecho de Bab-el-Mandeb. Berenice fué, durante todo el período siguiente de la ocupacion griega y romana, el gran depósito de comercio; y por cierto que era mas cómodo llevar las mercaderías de Berenice á Koptos á través del desierto, recorriendo 260 millas, que hacer subir el mar Rojo hasta 170 millas mas arriba, de donde quedaba reducido á 84 el trasporte por tierra. Cualquiera de estos dos caminos se creia preferible á la tentativa de llegar hasta Suez; bien que estando abierto entonces el canal, un navio que viniera de la India hubiera podido, por Suez, llegar á Ostia ó Alejandria sin tener que deshacer su cargamento. Pero lo mas estraordinario es que, durante este período, llegó á ser Axoum un gran depósito del comercio, y que los navios, descargando sus mercancías en el puerto de Massonah, las llevaban en camellos por el desierto á una distancia de 1,300 millas, antes que luchar con los peligros y dificultades de la navegacion del mar Rojo.

Aun en tiempo de San Gerónimo, en época en que una larga costumbre debia haber disminuido las dificultades de esta navegacion, reduciéndolas á su verdadero valor, este Padre de la Iglesia describe el mar Rojo como erizado de escollos y peligros, y en travesía tan difícil y penosa, que á los seis meses de navegacion se consideraban dichosos los marineros si lo habian recorrido en toda su longitud y habian encontrado á su estremidad un puerto de salud.

Sin duda se contestará que los antiguos eran marinos tímidos, y sus navios no muy á propósito para la navegacion de este mar. Ninguna de estas dos objeciones parece fundada en hechos. La esperiencia de un millar de años bastaba seguramente para curar toda especie de timidez, suponiendo que los antiguos fuesen tan tímidos; y por otra parte, un mar estrecho, guarnecido de dos costas de elevados promontorios, es entre todos los mares el que mas conviene á marinos no familiarizados con las observaciones astronómicas y que no conocian la brújula. Los buques pequeños, capaces de bordear fácilmente y de maniobrar en los arrecifes; son mas adaptados á la navegacion del mar Rojo, que los grandes navios que hoy se emplean; y el reproche de tímidos estaria muy mal aplicado á los marinos que tan osadamente atravesaron el Océano desde Bab-el-Mandeb á Baragaza.

Es menester recordar que el mar Rojo tiene 1,500 millas de largo; que es recto, y que su canal principal es estrecho y tan profundo, que hay pocos sitios en que un navio pueda echar el ancla. Este canal está de uno y otro lado guarnecido de arrecifes de corales tan escarpados, que la proa de un buque puede chocar contra las rocas, mientras que hay ciento ó doscientas brazas de agua bajo la popa.

En la parte meridional del mar, desde el estrecho hasta Massonah, los vientos soplan comunmente del Norte al Sur durante los seis meses de verano, y de Sur á Norte durante el invierno, de modo que en esta parte no hay dificultad. De Massonah á Berenice ó Djeddah corre el Norte en el verano é indistintamente el Norte como el Sur en el invierno. De Djeddah hasta Suez se dice que corre el Norte durante diez meses del año y durante los otros dos no es constante. Las corrientes siguen en general la direccion de los vientos, en proporcion de una milla ó milla y media por hora; pero cuando una larga persistencia del viento en una misma direccion agolpa las aguas a uno ú otro lado, y sobreviene calma, la corriente va al momento en sentido contrario y con frecuencia atraviesa el mar. Segun estos datos se conciben las dificultades con que tiene que luchar un buque de vela, pues mientras dura la brisa del Norte se ve forzado á marchar contra el viento para subir á Suez. Si el viento arrecia, el buque no encuentra puerto donde buscar abrigo, ni un sitio donde hechar el ancla; y de aquí el que se vea precisado á volver atrás y á perder probablemente el trabajo de muchos dias y aun de muchas semanas, ó á luchar hasta que un cambio de viento venga á sacarla de esta dificultad. Si la calma sobreviene, nunca se sabe qué direccion va á tomar la corriente; y si se encuentra un arrecife en esta direccion nada puede evitar el inconvente de ir hasta la costa. Los pequeños buques de los antíguos y de los árabes se libraban de la mayor parte de estas dificultades; penetraban á traves de los arrecifes en las aguas tranquilas y poco profundas que se hallaban al otro lado, y en donde podian fondear siempre con seguridad; y una vez allí, aprovechaban no solo las grandes brisas marinas sino las de tierra, avanzando poco á poco y sin peligro, mientras que un gran navio, precisado siempre á estar detrás de los arrecifes, corre comunmente á su pérdida.

Los oficiales de la compañía de las Indias orientales encargados de levantar el plano de este mar, y que escribieron las instrucciones náuticas que acompañan á sus mapas, no son en este punto tan esplícitos como fuera de desear: su objeto era señalar los peligros en detall, así como los medios de evitarlos, y no discutir sobre la facilidad ó dificultad, en general, de la navegacion del mar Rojo. De aquí resulta, que aun cuando la minuciosa descripcion que han hecho, basta para hacer reflexionar al mas atrevido marino, es difícil sacar un cuadro general del conjunto; pero una ó dos circunstancias mencionadas incidentalmente en su trabajo pueden darnos alguna luz en esta cuestion. En el mes de julio de 1832, el *Euphrates* subió el mar Rojo desde Moka hasta Suez en 36 dias; y en 1836 hizo la misma travesía en 32; pero probablemente no hay un buque mercante entre ciento que pueda hacerla en doble tiempo, aun prescindiendo de las dificultades insuperables. El *Euphrates* es un buen bergantin de guerra, con una tripulacion bastante numerosa para poderse dividir en dos guardias, bastando cada una de ellas para la maniobra del buque, al paso que no hay navío mercante cuya tripulacion sea suficiente en número para la maniobra, y sin que los marineros tengan que trabajar todos á la vez. Ahora bien con tales condiciones ninguna tripulacion puede resistir á las fatigas de una navegacion tan larga y penosa, bajo un clima en que el termómetro marca por término medio 92 grados de Fahrenlicit (22°, 3° centígrados) antes de la salida del sol, en un mar estrecho á cuya entrada llaman los árabes en su lenguaje figurado, pero espresivo, *la puerta de las lágrimas*. En verdad es menester que un buque sea manejable y muy velero, y sus oficiales grandes marinos para hacer semejante travesia con alguna seguridad. «Un buque muy velero, dice el capitan Rogers, puede, por término medio, andar 35 millas por dia subiendo de Moka á Suez, durante los meses de estío.» Pero como este mismo buque en cualquiera estacion del año, andaría por término medio, de 130 á 150 millas por dia en el viage por el Cabo, sin fatigas para la tripulacion, ni averias del buque, esta sola circunstancia, bajo el punto de vista mercantil, cuadruplica la longitud geográfica del mar Rojo, esto es, la hace subir de 1,500 millas á 6,000. Carecemos de datos para apreciar cuanto tiempo se emplea en esta travesia durante el invierno; pero no tiene duda que el clima es entonces mas sano, y que el viaje debe fatigar menos á la tripulacion; dependiendo los progresos de la marcha únicamente de las brisas ligeras que se levantan en las calmas. Sin embargo, como estas brisas son muy variables, debe ser igual la duracion de la travesia.

Desde que se levantaron estos planos, se ha adquirido mucha esperiencia en cuanto á la navegacion del mar Rojo, á consecuencia de la necesidad de enviar carbon de piedra á Suez para el servicio de los vapores. Como los envíos se han hecho comunmente cada año, á los quince ó diez y seis los capitanes de los buques de trasporte saben perfecmente á que atenerse en este punto. Siendo por otra parte el coste del carbon de piedra puesto en la estacion, uno de los mayores gastos que las compañías de navegacion de vapor tienen que hacer, se puede

asegurar que han recurrído á todos los medios posibles para reducir al minimun el flete de este artículo. Si examinamos los estados que semanalmente publica *El Economista*, veremos que el flete del carbon de piedra desde Inglaterra á Aden, es durante el invierno de 28 á 30 chelines, mientras que de Inglaterra á Suez es de 55 á 60 chelines; representando el flete de Aden á Suez la diferencia de 27 á 30 chelines, por el mismo periódico sabemos que en los últimos mercados de Newcastle el precio del carbon de piedra puesto en la estaciones, comprendiendo todos los gastos en estos dos puntos, era de 32 á 35 libras esterlinas por carga de 21 1|5 toneladas para Aden, y de 65 á 75 para Suez, que es cerca del doble; de donde sacamos la consecuencia que los gastos y riesgos del viaje de Aden á Suez equivalen á los gastos y riesgos de todo el viaje de Inglaterra á Aden por el Cabo; puesto que la mitad del año, el flete de Aden á Suez, distancia de 1,400 millas, es tan alto como de Inglaterra á Aden, distancia de 12,000 millas. Esto prueba, no solo lo absurdo de los navegantes de gabinete que calculan los fletes por las distancias lineales medidas en el mapa, sino la idea que forman los armadores de la facilidad de la navegacion del mar Rojo.

Los precios corrientes de los seguros presentan resultados análogos. Los precios actuales en Lloyd sobre un cargamento de carbon de piedra, son de 6 por 100 para Aden y de 10 por 100 para Suez. Esta tasa es subida por razon del peligro de incendio, que es mayor durante la primera parte del viaje, y que hace que la diferencia no sea tan sensible como en el flete; pero es constante que ninguna compañía asegurará un cargamento ordinario para Suez por menos del doble de lo que llevaria por el mismo cargamento para Aden.

Resulta de lo que antecede que un buque fondeado en el puerto de Aden, tomará un cargamento para Inglaterra por la via del Cabo, mediante el mismo flete que si lo tomara para Suez. Si el canal de union estuviera abierto, y el buque hubiese de pagar 8 ó 10 chelines de derechos; si tuviese que perder cinco ó seis dias á lo menos en la travesia del canal, despues de sufrir las incertidumbres de la navegacion del Mediterráneo, y arrostrar la dificultad de pasar el estrecho de Gibraltar, puede afirmarse con seguridad que mejor tomaria tres libras esterlinas por tonelada para Inglaterra, yendo por el Cabo, que cinco con la obligacion de pasar por el canal; y el armador economizaria la mitad de los gastos del seguro que tendria que pagar pasando por Suez. Si lo que decimos con respecto á Aden es cierto, con mayor motivo debe serlo con respecto á los demas puertos de la India; y mientras no se nos pruebe que es vícioso el razonamiento de que deducimos estas conclusiones, persistiremos en considerar completamente inútil el canal de Suez, al menos, respecto á los buques de vela.

Las mismas circunstancias que hacen al mar Rojo tan poco á propósito para la navegacion de velas, son por el contrario favorables para la de vapor. La direccion en línea recta del canal principal, su profundidad y la carencia de escollos, es cuanto se puede desear. Su poca anchura impide que haya ni una oleada fuerte; las brisas ligeras que reinan durante las nueve décimas partes del año son sumamente favorables; y un buque que anda diez millas por hora, desprecia una corriente de una milla, cualquiera que sea su direccion. Resulta, pues, que este camino es generalmente preferido al del Cabo para el trasporte de viajeros y paquetes pequeños; pero es muy dudoso que los vapores puedan luchar con los buques de vela para el trasporte de las mercancías. Todas las esperiencias hechas hasta hoy en gran escala han fracasado, y segun las apariencias, las nueve décimas partes de los cargamentos de todo el mundo continuarán durante mucho tiempo trasportándose en buques de vela.

Solo nos quedan por examinar dos puntos importantes: 1.° qué ventajas dará á la navegacion de vapor el canal de union, si se hace; y 2.° si el camino de hierro proyectado, y que estará concluido de aqui á dos años, no llenará igualmente el objeto que se tiene en mira, y realmente funcionará con mas ventajas y utilidad.

En el dia no tenemos comunicaciones con la India sino mensualmente; pero la importancia creciente del servicio de correos y del movimiento de los viajeros exigirá bien pronto que las comunicaciones sean semanales. Supongamos un vapor *a* de la India que llega una mañana á Suez y trasmite á Alejandria por el telégrafo la noticia de su llegada. En Alejandria se encuentra otro vapor *b* que se prepara al momento; y á las diez ó doce horas de su llegada á Suez los viageros, los correos y los paquetes trasportados por el camino de hierro, están á bordo del vapor *b*, y en camino para Inglaterra. Al dia siguiente empieza en Suez el desembarque del cargamento del vapor *a*, y como los vapores de tres á cuatro mil toneladas no llevan comunmente mas de 500 á 600 de cargamento, todo puede trasportarse fácilmente á Alejandria por el camino de hierro en cinco ó seis dias al respecto de cien toneladas al dia, y ponerse á bordo de un tercer buque *c* que espera la llegada á Suez del siguiente vapor de la India *d*. De este modo los viageros y los correos ganarán una semana, además del tiempo que un buque necesitaria para hacer carbon y pasar el canal: en cuanto á las mercancías no pierden ni un solo dia. Los gastos son menores, aun á razon de un penique (10 céntimos) por tonelada y por milla, que si el buque debiera pasar al canal, pagando 8 ó 10 chelines (frs. 10 á 12, 50 céntimos) de derechos sobre el total de su tonelage.

De este modo, con un vapor por semana, se podrian trasportar fácilmente de una y otra parte 25,000 toneladas durante el año, cantidad muy suficiente para satisfacer todas las necesidad del comercio de sedas, sin hablar del añil y de otros artículos capaces de sufrir un flete subido. Esta cantidad de 25,000 toneladas, segun al presente se puede juzgar, sobra para responder á todas las exigencias de comercio.

Estando abierto el canal de Mr. Lesseps, un navio podria atravesarlo en tres dias; y concediendo uno para tomar carbon y otro para trasladarse de Pelusa al meridiano de Alejandría, no se conseguiria sino una economía de uno ó dos dias para las mercancías, relativamente al trasporte por el camino de hierro, mientras que los viajeros y los correos perderian cuatro ó cinco dias si iban por el canal á bordo de los vapores.

Pero, para no multiplicar las observaciones, solo nos fijaremos en la última; esta es que, aunque los canales de que se trata se hayan trazado en una escala muy grandiosa, están muy lejos de llegar á la altura de las necesidades de la época en que vivimos. Si el almirantazgo británico creyese deber acordar á la compañía oriental de navegacion de vapor una parte del tráfico de Oriente, la compañía peninsular y oriental se dispondria á hacer construir cuatro buques de las dimensiones del *Himalaya* para sostener la concurrencia. En este caso la compañía rival se veria obligada á oponerle buques al menos tan grandes; de modo que ni uno siquiera de los empleados por uno y otro lado del istmo, hubiera podido pasar el canal. El *Himalaya* tiene 372 piés de largo; el *Persia*, último buque construido para la línea Cunard, tiene 390. Aun navios tales como el *Great Britain* y el *Royal Gharter*, que tienen respectivamente 332 y 336 piés de largo, se verian escluidos; y un buque de vela tal como el *Great Republic* que tiene 325, apenas podria aventurarse en una esclusa de 330 piés. Pero no es esto todo; entre los descubrimientos modernos en la ciencia de las construcciones navales, no hay uno mas cierto que este: que la velocidad de un buque está casi en razon directa de su longitud. Si, por ejemplo, un navio de 200 piés de largo hace de 10 á 12 millas por hora, uno de 300, siendo en lo demas igual al anterior, hará 15; uno de 400 probablemente 17 ó 18; y uno de 500, 20. Se espera que el gran *Leviathan*, que está actualmente en los talleres de los señores Scott, Russell y compañía en Millwall, llevará una velocidad de 23 á 24 nudos por hora, siendo su longitud de 680 piés, y su ancho de 80. Si corresponde á las esperanzas que en él se fundan, no solo los canales de union, sino el mar Rojo, corren el riesgo de quedarse en su antigua soledad; soledad que ni aun por la visita semanal de los vapores de paso se verá turbada. A menos que los constructores de este enorme buque se equivoquen en sus cálculos, debe hacer el viaje de Pont-de-Galle á Southampton en treinta dias, mientras que un vapor de 300 piés de largo, pasando por el canal, llegará apenas en 40 dias; y que dos vapores, uno á cada lado del istmo, haciendo uso del camino de hierro intermedio, apenas podrian desembarcar sus viajeros y mercancías en menos de treinta y cinco dias. Como la mayor dimension de los navios aumenta sus medios de trasporte en una proporcion aun mucho mayor que su velocidad, es posible que veamos bien pronto construir buques mucho mayores que cuanto se puede concebir. Los autores del proyecto de canal deberian dar á sus esclusas una longitud de 400 ó 500 piés, y una profundidad de 30 á 35 piés de agua, ó renunciar al único medio de ganar el dinero, que, segun las apariencias, nunca se les ofrecerá.

LUIS ESTRADA.

(Se concluirá).

MEMORIA.

SOBRE EL COMERCIO Y LA NAVEGACION DEL ECUADOR con los demas paises, y especialmente con España.

Precedida de un bosquejo del estado físico, agrícola é industrial de las diez provincias de la República.

POR D. JOAQUIN DE AVENDAÑO,

Cónsul de S. M. C. en Guayaquil.

(Continuacion.)

XIX. Datos con que ha sido coordinado el estado de las importaciones: su esportacion.—Cálculo de las importaciones, un año normal.—Proporcion en que son consumidos los productos importados entre las dos repúblicas.—Mercancías y productos que cada nacion importa.—Valor aproximado de las importaciones de cada una de ellas.

XX. Marcha seguida por la importacion española en este mercado durante los últimos cinco años económicos.—Reflexiones.—Resultado final.

XXI. Utilidad de poseer mejores datos.—No existen en el consulado español.—Por qué no son exactos los relativos á las importaciones españolas de 1857.—Estado formado con ellos.—Precio medio de algunos artículos españoles no comprendidos en él.

XXII Esportacion ecuatoriana.—Datos porqné puede espresarse.—Estado de los productos esportados por los puertos de Guayaquil y Manta durante los últimos cinco años económicos.

XIII. Reflexiones acerca del estado de esportacion.—Media proporcional de los valores esportados.

El anterior estado ha sido coordinado con los datos oficiales, y ya se ha apuntado cuán imperfectos é inexactos estos sean. Dados á luz por el gobierno de la república para cumplir un precepto constitucional, son redactados de tropel y con gran incuria, no llaman la atencion del público, ni son examinados por las Cámaras, á cuyos senadores y diputados anualmente se presentan. Verdad es que componiendo la mayoría los representantes de la provincia del interior, casi siempre poco versados en materias de comercio y de Hacienda, no se hallan en el caso de poder hacer de ellos un estudio sério, ni, por consiguiente, comprobar su mayor ó menor exactitud, ni descubrir errores, que saltan á la vista del menos perspicaz y avisado.

Sirva, entre otras, de ejemplo la cantidad á que se hace ascender el valor de la seda floja y torcida introducida por el puerto de Guayaquil el año económico de 1856. Nada menos que en 259,860 pfs. se calcula el valor de este artículo, que por ser el mas recargado de derechos (2 frs. libra), y de los de mas fácil ocultacion, es uno de aquellos en que mas se ceba el contrabando; por manera, que una importacion lícita de 259,860 frs., supone otra fraudulenta de mas de un doble, lo cual eleva la suma total de lo importado por este concepto á 879,580 frs., cantidad fabulosa que la sola falsa hipótesis de haberse establecido en el Ecuador, fábricas de tejidos de seda, podria satisfactoriamente esplicar. Y ¿cómo concebir de otro modo tan rápido y portentoso aumento, cuando la media proporcional de los tres años anteriores, no hace ascender el valor de la seda floja y torcida introducida en la república, sino á 13,376 pfs.? La causa de este imaginario aumento de valores, queda ya indicada. No trae otro orígen, en el comun sentir, que el deseo de figurar el pais en via de progreso, durante la actual administracion.

Una ligera observacion acabará de comprobar nuestro aserto. En efecto, durante los últimos tres años del quinquenio, no se ha alterado apenas el avalúo de las mercancías, y los derechos de aduanas, lejos de disminuirse, han sido aumentados por algunos artículos. Sin embargo, al paso que se observa un incremento notable en el valor de las mercancías importadas, aparece minorado el valor de los derechos por ellos cobrados, cuando debiera suceder todo lo contrario. Esta falsa relacion es un hecho justificado por el siguiente

ESTADO de los derechos cobrados al comercio y la navegacion en los puertos de Guayaquil y Manta, durante los últimos cinco años económicos, á saber:

CLASE DE LOS DERECHOS.	AÑO económ. de 1853.	AÑO económ. de 1854.	AÑO económic. de 1855 (2).	AÑO econ óm. de 1856.	AÑO económ. de 1857.
Derechos de aduanas... á la import...	292860	514253			
Derechos de aduanas... á la esport (1)	6295	7149			
Derechos de tonelada........	3097	6072	505366	497792	558722
Derechos de anclaje...........	760	1490			
Derechos de muelle...........	4143	10347			
Derechos de faros.............	759	1672			
Totales............	307440	540983	505366	497792	558722

(1) Los derechos impuestos á la esportacion son: 4 centavos de peso por cada carga de cacao de 81 lib., y 2 centavos por cada hoja de suela, aplicados al sostenimiento del colegio de San Vicente de Guayaquil y escuela de Manabi, y en una lib. á la cascarilla de primera clase; media á la de segunda, un peso al caucho, y medio á la zarzaparrilla por cada quintal, con aplicacion á los fondos públicos.

(2) Desde este año de 1855, todos los derechos impuestos al comercio y la navegacion, se hallan comprendidos en los documentos oficiales bajo la enunciacion de *derechos de aduanas*. Esto no obstante, no altera sensiblemente el cálculo arriba indicado, puesto que los derechos cobrados por los diversos conceptos; esceptuados los de importacion, puede calcularse, por un término medio, en 20,664 pfs. cada año.

Efectivamente, el año económico de 1855, asciende el valor total de las importaciones á solos 1.939,426 pfs., y el de los derechos cobrados, deducidos 20,664 pfs., en que pueden estimarse los demas agregados, á 484,702 pfs.; mientras que los dos años sucesivos respectivamente, de 477,138 y de 538,059 pfs., cuando proporcionalmente graduado, debieran subir á mas de 876,000 pfs.; por manera, que hay una diferencia en perjuicio del Erario de mas de 154,000 pfs. el un año, y de mas de 338,000 pfs. el otro. Y este fenómeno no se esplica sino con la hipótesis que dejamos apuntada.

Segun opinion de los hombres sensatos del pais, de los mas versados en los negocios públicos y mercantiles, y de algunos agentes consulares estranjeros, apoyados en datos particulares y en razones muy plausibles, las importaciones en el Ecuador en un año normal, pueden calcularse del siguiente modo:

Importaciones lícitas.	2.000,000 pfs.
Idem ilícitas ó de contrabando.	400,000 pfs.
Idem de artículos exentos de derechos (1)..	50,000 pfs.
Total aproximado de las importaciones. .	2.450,000 pfs.

Cuyos 2.450,000 pfs. son consumidos en artículos estranjeros por las diez provincias de la república, segun los mejores cálculos, en la siguiente proporcion:

Oriente.	2,000 pfs.
Imbabura.	150,000 —
Pichincha.	400,000 —
Leon.	100,000 —
Chimborazo.	100,000 —
Cuenca.	150,000 —
Loja.	50,000 —
Esmeraldas.	25,000 —
Manabi.	125,000 —
Guayaquil.	1.348,000 —
Total.	2.450,000 pfs.

Resta ahora apreciar la parte de producto que cada nacion reporte de estas importaciones.

Conserva Inglaterra una inmensa superioridad en el mercado ecuatoriano, respecto á artículos manufacturados.

La causa queda ya apuntada al principio de esta memoria: los agentes ingleses, esparcidos por cualquier territorio que pretenden surtir de sus productos, esplican minuciosamente los objetos de verdadera necesidad para el pais, y colocan la especulacion británica en condiciones muy favorables para conseguir la esclusiva en los mercados.

Ademas, el monopolio que la industria inglesa ejerce en el ecuatoriano, se esplica satisfactoriamente por el estado de atraso en que se encuentra esta república. Dicho queda que sus numerosos elementos de prosperidad, no se hallan todavia desarrollados. Acabamos de ver que la provincia de Guayaquil consume ella sola mas que todas las otras reunidas, fenómeno que confirma, no solamente su mayor grado de bienestar y civilizacion, sino el estado poco satisfactorio y de atraso del resto de la república; estado que sube de punto si se considera que Guayaquil está muy distante de haber alcanzado un grado eminente de cultura. Puede asegurarse que las 19 vigésimas partes de la poblacion total ecuatoriana, consumen apenas objetos de fabricacion estranjera, y los poquísimos que su miseria les permite adquirir, son de los de mala calidad y bajo precio; objetos que esclusivamente les proporcionan los especuladores británicos, conocedores prácticos de los deseos y mas generales necesidades de las diversas clases sociales del pais.

Francia, rival temible en otros mercados, goza en este muy escasa valía. Los objetos de mero lujo que suele importar, no son buscados sino por un cortísimo número de personas, cuyo estado próspero les permite adquirirlos. Sus tegidos de algodon, lana é hilo están casi del todo escluidos del comercio.

No puede competir España con estas dos naciones, ni aun con otras menos industriales en materias manufacturadas, si bien las sargas de Málaga y las cintas ó listoneria de Granada son todavía preferidas aquí á las francesas; pero llévales conocidas ventajas en sus vinos, aceites, pastas y algunos otros articulos; ventajas que podrian ser quizá mas considerables si mejorase la condicion mísera de los habitantes de la República y si nuestros especuladores, tuvieran mejor tino y oportunidad en las remesas y mas acierto en la manera de hacerlas.

Por lo demás, si del terreno de las generalidades, descendemos al de los hechos, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que por lo menos, la industria inglesia, derrama en el Ecuador, un año comun, unos 745,000 pfs. en tegidos de algodon, blancos y de colores, lisos y cruzados; unos 145,000 pesos, en tegidos de lana; 55,000 pfs. en tegidos y artículos de seda; y otras 55,000 pfs. en los de hilo, por manera, que so las estas cuatro clases de mercancías forman una suma de 1.000,000 de pfs. Agregando á esto, la importacion de algu-

(1) Hé aqui el tenor de la disposicion legal que exime del pago de derechos de aduanas algunas mercancías. Dice asi:

»Art. 21. Serán libres del derecho de importacion los artículos com»prendidos en la nomenclatura siguiente:

»1.ª Las producciones terrestres y marítimas del archipiélago de Galápagos.

»2.ª Los instrumentos de matemáticas, física, cirujía, ciencias naturales, agricultura y mineria.

»3.ª Los que tengan por objeto mejorar la navegacion, abrir canales y desecar pantanos.

»4.ª Las bombas para incendios y cualesquiera otras.

»5.ª Toda máquina de utilidad conocida.

»6.ª Los instrumentos y útiles destinados á las manufacturas domésticas de lana y algodon.

»7.ª Los que se acreditare legalmente ser necesarios para ejercer su profesion al artesano que venga á establecerse en el pais.

»8.ª Las plantas y semillas de todas clases.

»9.ª *Los libros impresos.*

»10. Los mapas y globos geográficos.

»11. Las imprentas y sus útiles.

»12. Los cuadernos de música y dibujo.

»13. Las frutas frescas, cebollas y toda clase de legumbres.

»14. 7500 galones de aceite de ballena para el alumbrado público de Guayaquil.

»15. La brea, alquitran, jarcia, cobre, lana y demas artículos que se introduzcan con el objeto de construccion ó carena, prévio su presupuesto por el gefe del arsenal que declarará ser presentado á la junta de Hacienda para su aprobacion.

»17. El Huano.

»18. Los útiles de dibujo y diseño.

»18. Los instrumentos de música y de viento.

»19. Los pianos.

»20. Las piedras para molino, enlosados y para moler cacao.

»21. El oro y la plata en polvo, barras, pasta y amonedado, y tambien el azogue.

»22. El hierro, acero, carbon de piedra, destinados para que estén corrientes las máquinas de vapor que se establezcan en el pais.

»23. Los carneros merinos.

»Art. 23. Los productos naturales ó manufacturados de la Nueva Granada y del Perú, que sean de lícito comercio en el Ecuador, no pagarán derechos de importacion cuando se introduzcan por los puertos secos ó de tierra.« (a).

(a) Los puertos secos son Loja é Ibarra.

nas bebidas, como la cerveza, las conservas alimenticias, la vajilla de loza fina y comun, y algunos metales en bruto y trabajados, es bien seguro que la cantidad de lo importado en el pais, en artículos ingleses, se eleva á 1.225,000 pfs., esto es, á la mitad de la importacion total.

Puede calcularse la francesa, muy aproximadamente en 300,000 pfs. Aliméntanla de las sedas, lisas y bordadas, las de moda, los diversos objetos llamados de Paris, algunas cintas, joyería falsa y fina, las drogas, la pasamanería, los papeles pintados y los de lujo para cartas, la librería, la vajilla de porcelana, sombreros, sillería, vinos de Burdeos y Champagne, coñac, algunos licores y conservas alimenticias, chucherías y algunos otros objetos de poca valía.

A juzgar por los mejores cálculos importa España en este mercado mas 250,000 pfs. en vinos de Jerez, Málaga, Priorato, moscatel y en los llamados pajarete y en licores; en almibar, confites y dulce; en seda, llamada joyante de Murcia, sarga de Málaga, y cintas ó listonería de Granada; en aguardiente mallorquin y catalan, en aceite de Valencia, en pasas de Málaga y otras frutas sécas; en aceitunas sevillanas, en hierro de Vizcaya, plomo y municion, en fideos de Cádiz y otras plastas en jabon de Alicante y cera de Huelva, en papel florete y de estraza, en cominos, alucema, y algunos otros artículos de escaso valor.

Importará Alemania unos 225,000 pfs. en tegidos de algodon, lana é hilo, en quincalla, cerrajería, muebles, cortes, juguetes para niños é instrumentos de música.

Envian los Estados-Unidos Norte-americanos al mercado del Ecuador, carnes saladas, algunas harinas, járcia, lona, cotonías bastas, alquitran, brea, y algun jabon comun, el todo, por valor de unos 206,000 pfs.

En otros 125,000 pueden avaluarse las harinas que envia Chile,

Finalmente la importacion belga y sarda, la de las ciudades Anseáticas, y la de Nueva Granada, Centro-América y el Perú, suele calcularse en conjunto tambien en unos 125,000 pesos fuertes.

Y reunidas todas estas partidas ascienden á la cantidad de 2.450,000 pfs. en que hemos estimado las importaciones que se hacen al Ecuador, un año normal, procedentes de los diversos paises que con él mantienen relaciones de comercio.

En resúmen: estas importaciones pueden próximamente repartirse así:

Inglaterra.	1225000 pfs.
Francia.	300000 id.
España.	250000 id.
Alemania.	225000 id.
Estados-Unidos Norte-americanos.	200000 id.
Chile.	125000 id.
Bélgica, Cerdeña, Ciudades Anseáticas, Nueva-Granada, Centro-America y Perú rennidas.	125000 id.
	1450000

XX.

Apreciada de este modo la proporcion que entre sí guardan las diversas naciones en las importaciones que de sus productos hacen el mercado ecuatoriano, debemos tratar de investigar, ya que no nos sea dado conocer á punto fijo, las oscilaciones del comercio español en las materias que aqui importa.

Hállanse estas mezcladas con las de la misma especie de otras naciones, y es punto menos que imposible, entresacar con exactitud las españolas. Sin embargo, como en la casi totalidad de sus artículos, no tienen los demas paises participacion ó la tienen muy escasa, podemos conceptuarlos todos como españoles y aun es indudable, que en si considerarlos asi cometemos error, no es de gran cuantía, y siempre podemos ver en su resultado aproximativo el movimiento de nuestro comercio de importacion en el mercado de la República. Entresacados, pues, del estado general de importaciones las sumas de los españoles, ó donde debe dominar la procedencia española, resulta, que nuestro comercio de importacion aquí, ha seguido los últimos cinco años económicos, la siguiente marcha:

Año de 1853.	322505 pfs.
Año de 1854.	154813 pfs.
Año de 1855.	143472 pfs.
Año de 1856.	396365 pfs.
Año de 1857.	308326 pfs.

Pero no pueden todavia los anteriores guarismos servirnos de norma para conocer aproximadamente el movimiento que deseamos.

La inexactitud de los datos oficiales de que nos es forzoso valernos, nos obliga antes á rectificar aquellas sumas.

En efecto: la importacion de vinos el año económico de 1859, figura en el estado por 222,505 pfs.; y es imposible que tal cantidad de vinos españoles se hubiese introducido. De consiguiente ó gran parte de este valor pertenece á vinos de otras naciones, ó es puramente nominal. En ambos casos, hay que segregar, por lo menos, de ella 200,000 pfs. Igual partida debemos deducir del total de la importacion española, el año económico de 1856, pues, ya anteriormente demostramos, lo absurdo que seria admitir la de 150,000 pfs. como valor de la seda tirada y floja. En conclusion, no aparece menos cierto, que el año económico de 1857, son tan exagerados los valores de los vinos, aceites y licores, y que conviene minorar el conjunto de estos artículos en unos 50,000 pfs.

Hechas estas deduciones, aparecerá la marcha antes trazada, respecto al movimiento importativo de España en esta República de la siguiente manera:

Año de 1853.	122505 pfs.
Año de 1854.	154813 pfs.
Año de 1855.	143472 pfs.
Año de 1856.	196365 pfs.
Año de 1857.	258326 pfs.

Vemos, pues, que las oscilaciones de la importacion española, en el Ecuador, exceptuado el año de 1855, respecto de su anterior, han seguido una marcha progresiva ascendente, durante los cinco últimos años económicos. Mas adelante nos ocuparemos de los medios de sostener y aumentar esta tendencia.

XXI.

Muy útil seria poder confirmar ó rectificar las precedentes apreciaciones, comparando los datos de que nos hemos obligados á echar mano, con otros mas esmeradamente adquiridos y mas detallados, en especial los relativos á la importacion española; pero no nos ha sido dado proporcionárnoslo aunque lo hemos intentado por medios diferentes.

Uno al menos le creimos asequible á nuestros esfuerzos, si bien luego tuvimos que desengañarnos. El artículo 650 del Código de Comercio, previene en verdad que el capitan de buque español que llegue á puerto extranjero, haga ante su cónsul, en las veinte y cuatro horas siguientes de habérsele dado plática, declaracion de las mercancías que á su bordo contenga; pero si ha sido cumplido este precepto legal antes del año de 1857, no se han conservado en el archivo consular, las noticias que semejante cumplimiento debiera haber suministrado.

Sin embargo, no tanto porque puedan aprovechar las noticias por esta via adquiridas el año comun de 1857, para poner á prueba las apreciaciones ya consignadas, como para que las sirvan de complemento y de punto de partida, á otras sucesivas mas completas, vamos á presentarlas aquí en el siguiente

ESTADO de los artículos de orígen español importados por los puertos de la república, y conducidos en buques españoles durante el año comun de 1857.

ARTÍCULOS DE IMPORTACION.	Cantidades importadas.	Precio medio del año comun de 1857.	Valor de los artículos importados en pesos del país.
Aceite de Valencia.	4660 ar.	á 6 psf. ar.	27960
—de Almendras.	1850 lib.	á 42 cts. lib.	679
Aceitunas de Sevilla.	1098 ar.	á 3 psf. ar.	3294
Aguardiente catalan.	356 ar.	á 10 psf. ar.	3560
—anisado de Mallorca. . . .	1245 ar.	á 9 psf. ar.	11205
Alcaparras.	93 caj.	á 5 psf. caja.	465
Almendras.	199 ar.	á 10 psf. ar.	1990
Almíbar.	2500 lib.	á 25 cts. lib.	375
Cera de Huelva.	17 qqs.	á 78 psf. qql.	1326
Cominos.	6 qqs.	á 20 psf. qql.	120
Confites.	300 lib.	á 75 cts. lib.	225
Dulce.	4500 lib.	á 25 cts. lib.	1125
Fideos de Cádiz.	100 qqs.	á 19 psf. qql.	1900
Frutas secas.	2500 lib.	á 50 cts. lib.	225
Galletas finas.	100 ar.	á 3 psf. ar.	300
Jabon de Alicante.	1332 qqs.	á 13 psf. qql.	17316
Licores surtidos.	2010 caj.	á 8 psf. caja.	16080
Municion.	100 ar.	á 2 psf. 50 cts. ar.	250
Papel medio florete.	500 resm.	á 3 psf. resm.	1500
—de estraza.	640 resm.	á 75 cts. resm.	470
Pasas de Málaga.	915 ar.	á 5 psf. ar.	4575
Vinagre.	318 ar.	á 3 psf. ar.	954
Vino de Jerez.	314 ar.	á 6 psf. ar.	1884
—de Málaga.	640 ar.	á 6 psf. ar.	3840
—del Priorato.	1756 ar.	á 4 psf. 50 cts. ar.	7902
Total valor.			150545
Valor aproximado del contrabando en los anteriores artículos.			30121
Id. id. del id. en sarga, seda y listonería.			78960
Valor total aproximado de la importacion española el año comun de 1857.			259626

Antes de terminar esta materia, parécenos oportuno dejar consignado aquí el precio medio del año comun de 1857, en los artículos españoles comprendidos en el anterior estado, á saber:

Alucema.	á 3 psf. quintal.
Corchos.	á 3 psf. millar.
Hierro de Vizcaya. .	á 7 psf. quintal.
Listonería de Granada	á 1 psf. 50 cts. pieza surtida.
Plomo.	á 7 psf. quintal.
Sarga de Málaga. . .	á 1 psf. 50 cts. vara.
Seda joyante murciana	á 10 psf. libra.
Vino Moscatel / Pajarete	á 6 psf. arroba.

XXII.

Conocida asi la importacion ecuatoriana bajo las diversas fases que han sido objeto de nuestro exámen, cúmplenos ya estudiar las exportaciones con que la república compensa, en parte, los desembolsos de numerario que aquella le impone.

Afortunadamente poseemos, al efecto, mejores y mas cumplidos datos. Los hay de dos especies: oficiales y del comercio. Ademas los que reune el consulado, relativos al último año comun de 1857, si no son mas detallados que los referentes á la importacion, son al menos mas exactos y completos.

Comencemos, pues, por los primeros, que para iniciar la investigacion hemos cordinado en el siguiente

ESTADO de los productos ecuatorianos exportados por los puertos de Guayaquil y Manta, durante los últimos cinco años económicos.

VALORES EXPRESADOS EN PESOS DEL PAIS.

El peso ecuatoriano equivale próximamente al peso sencillo de España de 15 rs. vn.

PUERTO DE GUAYAQUIL.

PRODUCTOS EXPORTADOS.	AÑO económic. de 1853.	AÑO económic. de 1854.	AÑO económic. de 1855.	AÑO económic. de 1856.	AÑO económic. de 1857.
Aguardiente de caña (ínfima calidad.	»	»	1956	3170	»
Arroz.	»	»	»	»	22212
Bayetas burdas.	3948	3700	4634	3022	2339
Brea.	»	»	723	»	»
Cacao.	741555	812315	618538	984561	1825104
Café.	3280	6330	10110	12242	6372
Cañas de bambú.	7768	15166	7670	10107	3797
Caucho.	»	100	9840	32180	11445
Cocos.	»	141	296	»	»
Cueros.	35425	45984	93423	72801	54975
Grasa de cerdo.	»	4420	7452	»	8540
Hamacas.	1479	945	2255	2370	880
Jerga (tela muy basta). .	407	262	»	»	212
Leña.	»	17176	5826	5432	7792
Liquen.	260	4240	»	21510	69470
Madera de construccion y ebanistería (alfajías). .	60980	115650	58345	49074	110990
Mangles.	1014	4164	3075	4107	4754
Pellones.	3285	7605	1292	2175	»
Piedra-pomes.	792	24152	360	»	»
Pita.	2621	4457	1875	3438	6727
Quinas (vulgo cascarillas).	8497	16856	77270	140120	104382
Sombreros de paja toquilla	367177	643516	830040	710080	349310
Tabaco.	67332	»	57460	113850	75500
Tamarindos.	16784	366	3030	»	7900
Zarzaparrilla.	18718	5222	3270	6840	9590
Valor de lo exportado.	1354350	1779990	1798740	2187131	2693391

PUERTO DE MANTA.

PRODUCTOS EXPORTADOS.	AÑO económic. de 1853.	AÑO económic. de 1854.	AÑO económic. de 1855.	AÑO económic. de 1856.	AÑO económic. de 1857.
Almidon.	»	»	»	20	»
Cacao.	»	»	»	11736	12525
Caucho.	»	»	»	8784	340
Chocolate.	»	»	»	496	376
Hamacas.	»	»	»	125	176
Manteca de cacao. . . .	»	»	»	213	525
Pita.	»	»	»	3583	3633
Sombreros de paja toquilla	»	»	»	46350	28620
Tabaco.	»	»	»	7261	960
Valor total de lo exportado	»	»	»	78548	47155

RESUMEN.

	1853.	1854.	1855.	1856.	1857.
Valor total de las exportaciones hechas por el puerto de Guayaquil. .	1354350	7999017	1798740	2187131	2693391
Valor total de las hechas por el de Manta. . . .	»	»	»	78548	47155
Total de exportaciones.	1354350	1779990	1798740	2265679	2740546

(Concluirá en el próximo número.)

JOAQUIN DE AVENDAÑO.

REFORMAS ECONÓMICAS.

La ley del transporte por vias férreas.

ARTICULO II.

De todos los medios de trasporte, el mas poderoso y hasta hoy el que menos cuesta es el agua. Cantidades de 200 métros cúbicos en alfangías, cuyo peso no excede de ciento ochenta mil quilógramos, se pueden transportar desde las cúspides de los montes ó montañas donde nacen los rios, hasta uno ú otro de ambos mares sin mas gastos que el jornal y la manutencion de los hombres que las dirigen.

El agua en este caso no es ni vehículo, mucho menos puede considerarse como una fuerza motriz; es, como la tierra, un punto de apoyo que *forma un camino que se mueve*, como decia Pascal de los rios, y sobre el cual ruedan las alfangías como los cuerpos ruedan sobre las carreteras ordinarias ó los ferro-carriles por efecto de la gravedad en planos inclinados.

En la navegacion á excepcion de la gravedad que no tiene ningun uso en los mares y en los lagos, y que es necesario vencer tambien en la subida de los rios la fuerza motriz que se emplea es la del hombre, ó la de los animales; otras veces la del viento ó la del vapor.

¿Pero que es la fuerza? ya que estamos siempre hablando de fuerzas motrices.

La fuerza considerada en sí misma no existe ni tiene por lo tanto accion ninguna empíricamente hablando; solo el entendimiento la concibe, pero tampoco la comprende; la imaginacion la reviste con una palabra, pero no la conocemos, ni es nada de material, y por lo tanto puede ser un espíritu, un Dios, un alma.

En el incesante trabajo de las fuerzas universales, vemos que estas no pueden manifestar su accion, no pueden producir los inmensos y variados efectos que notamos y á veces hasta con asombro miramos, sin un cuerpo que sea á la vez el instrumento de los ejercicios de aquellas, y la prision, digámoslo asi, que se opone á la marcha de la fuerza. Pero este cuerpo que encierra en sí la fuerza ¿la engendra? No podemos afirmarlo ni negarlo, pero sí sabemos que es capaz de desarrollarla y acumularla. Indudablemente la fuerza antes de manifestarse con actos externos, creemos que hace mover al cuerpo ya en un sentido ya en otro, no deteriorándose ella, sino el cuerpo, la materia que la encierra.

En las nubes se forma el rayo, en la pila se acumula la electricidad; por la combinacion del carbono y de el oxígeno obtenemos el calor que vaporiza el agua, ablanda y funde los minerales.

Las máquinas cuya construccion es tan cara, y cuyo consumo ocasiona tantos gastos, representa sin disputa un peso muerto que se necesita remover con energía para obtener el transporte pedido, y el alma humana como la fuerza obtenida por medio de las máquinas, no piensa ni obra sino con condicion de consumir una cantidad mayor ó menor de la materia que forma su cuerpo; y si esto es materialismo, la teología cuando dice que el alma reviste el cuerpo y lo mueve, que aspira á librarse de ese peso terrestre para marcharse hácia el cielo, habla tambien asi y es tambien materialista.

Esto supuesto, citemos los hechos particulares de cada sistema de navegacion interior y exterior, para venir en conocimiento de la ley económica relativa al peso muerto y al peso útil, recurriendo á noticias y datos extranjeros, ya que en nuestro pais los transportes efectuados por las comunicaciones fluviales interiores son insignificantes.

Los servicos de viajeros por el rio Saone entre Chalons y Lyon en Francia, son indudablemente los que mejor establecidos están y los mas regulares.

Ciento y cuarenta quilómetros hay entre esos dos puntos, siete horas dura el viaje á la bajada, y nueve á la subida en barcos de vapor. El personal de un barco gasta 1560 fr. al mes y 52 fr. diarios; el interés, amortizacion, y conservacion del barco (25,000 fr.) por año y por dia de trabajo, contando 335 dias, vale 75 fr.: el combustible, 5 qq. por hora y fuerza de caballo, siendo la fuerza de la máquina de 60 caballos, la duracion media del trabajo ocho horas, y el precio del carbon 3 fr. 50 c. los 100 qq., vale por dia 84 fr.: el aceite, sebo, algodon, 20 francos: de cuyos sumandos sale un total de 231 fr. en gastos diarios y en cada travesia: como un barco puede recibir teniendo en cuenta la competencia y número de viajes diarios unas 150 personas por término medio, el precio del coste del trabajo del transporte por los barcos del rio Saone, esde 1 francos 56 ó sea 1 c. 1 por viajero y quilómetro; y añadiendo los gastos que en aquel pais hace el Estado para conservar navegable la via (gastos que á pesar de estar cubiertos por los derechos de navegacion establecidos sobre las mercancías, influye en aumento sobre el precio de los viajeros, pues deben repartirse sobre las personas y las cosas), que ascienden á 1[2 cént. por quilómetro, á la suma de 1 fr. 56 c.; el precio definitivo será 1 c. 5 por viajero y quilómetro.

El material de las compañías del Saone y de la compañía Meridional que hace el servicio de Lyon á Chalons, y de Lyon á Mácon, consiste en 12 barcos que representan un capital de 6.000,000 de rs.: los precios de las plazas durante los dos años que precedieron á la época en que se abrió el ferro-carril de Lyon, eran de 8 fr. en la primera clase, y de 6 en la segunda. Siendo 231 fr. el total de gastos por dia y por travesía para cada barco, para 9 de estos tendremos una suma de gastos, interés y amortizacion comprendidos, de 2,079 fr.: los ingresos son de 8,000 fr., queda por lo tanto un beneficio de 5,921 fr. que se reparte entre los accionistas.

Los marineros de San Juan de Losne transportaban á Lyon las harinas por 1 fr. 25 c. cada saco de 125 qq., siendo la distancia de 214 q.: visto lo cual sale el coste del trabajo del transporte por aquel rio sin emplear el vapor á 4 c. 67 por tonelada y quilómetro, precio que á causa de la competencia por el Saone se estableció despues á 3 c. 74, y que se ha reducido aun mas cuando al antiguo modo de transporte se le amenaza con el sistema del remolque por medio del vapor, y con el ferro-carril.

En aquel modo de transporte por medio de ramas y vela, el arriendo de uno de aquellos barcos planos costaba 90 fr. durante un mes, y el jornal de cuatro hombres y un patron á 30 fr. cada uno 150 fr. la manutencion de los marineros durante 5 dias vale 75 fr.: los derechos de navegacion á razon de 3 c. 5 por tonelada y miriámetro sobre 21 miriámetro 4, y sobre 200 toneladas, importa 149 fr. 80 c.; los seguros á 30[0 sobre un capital de 30,000 fr. 150 fr.; la armadura, cuerdas, gastos

generales, averias otros 150 fr.; y la subida al punto de donde se partió del barco vacío, importe 80 fr.: todo lo cual hace un total de 844 fr. y 80 c. ó sea por tonelada y quilómetro 1 c. 974: esta cuenta se refiere a un barco marchando hácia Lyon, es decir, á la bajaba, la cual no exige fuerza motriz.

La cuenta siguiente comprende á la vez la bajada y la subida, y por consiguiente los gastos del motor que es un remolcador.

Las manufacturas de la Alsacia, en Francia, tomaban el combustible de las minas del departamento Loira hasta hace pocos años. El transporte de las hullas se hacia de Lyon á Verdun por medio de un remolcador al vapor, despues de Verdum á Mulhouse por el canal del Ródano al Rhin.

Los precios de la subida del rio Saone se componen de los elementos siguientes:

Personal del remolcador:

Un patron, 4 marineros, 1 maquinista, 4 fogoneros y 1 total por mes, 1,510 fr.		
El número de viajes del remolcador siendo de 50 al año y por mes de 5, los gastos del personal cuestan en cada viaje..		302 fr.
Combustible 5 qq. por hora y fuerza de caballo, por 90 horas de trabajo máquina de 60 caballos de baja presion, á 2 fr. 50 c. el quintal		675
Aceite, sebo, algodon.		80
Refuerzo de caballos en Trévoux.		400
Gastos generales, cuerdas, etc.		250
Arriendo de los barcos comprendiendo el tiempo empleado en cargar.		250
Interés del remolcador á 5 por 100 sobre 120.000 fr.	6,000 fr.	
Amortizacion al 8 por 100.	9,600	
Conservacion, reparaciones.	8,000	
Total por año..	23,600	
Y por viaje.		472
Total de los gastos de remolque.		2,429 fr.

El peso útil como cargamento en uno de esos barcos por el Saone con una máquina de 60 caballos-vapor puede ser de 1,600 toneladas; el mínimum es de 600, pero no faltando las mercancias el término medio de toneladas arrastradas á la subida puede ser de 900; si se añaden las 200 toneladas del transporte á la bajada, tendremos por peso total por viaje 1,100 toneladas. Los gastos del transporte propiamente dicho de Lyon á Verdun siendo la distancia de 173 q. y de Verdun á Lyon, equivalen pues, por tonelada y quilómetro transportado á. . . . 1c.27

Añadanse:	
Los derechos de navegacion, 1c. 5 por tonelada y miriámetro.	0, 15
Los gastos generales de casa que asdienden á..	0, 15
Y tendremos un total de.	1c.57

para el precio del transporte de las hullas.

Las mercancías entran en los mismos convoyes que las hullas, y no necesitan ni mas fuerza de traccion ni mas gastos. Pero la manera de colocarlas exige mas cuidado, un personal especial para guardarlas, gastos de oficina, almacenes, averias, etc. mas considerables; derechos de navegacion mayores, y una prima por seguros tambien mayor. Todos estos gastos ascienden á un céntimo: luego el precio total á que sale el transporte por el rio Saone á la subida y á la bajada, será para las mercancías de 2c. 57 por tonelada y por quilómetro.

El precio de los transportes sobre el Ródano ha variado sobre todo despues de diez años en razon de las modificaciones y perfecciones introducidas en los barcos de vapor. Asi un barcos de 300 caballos-vapor de fuerza qne con una longitud de 100 métros, llevaba 350 y 400 toneladas, ahora que han sido alargados 25 y 50 métros pueden llevar muchas mas sin que el gasto se haya aumentado sensiblemente, puesto que permanece la misma máquina y el mismo personal: aunque no dejamos de observar que en estos últimos siempre hay algun retraso en la marcha y en las operaciones del cargue y descargue. La navegacion por el rio Ródano no se ha mejorado mucho desde hace 30 años á pesar de las obras emprendidas para mejorar su curso rápido, lo cual hace que los gastos del transporte por este caudaloso rio sean algo mayores que los del transporte efectuado por el Saone.

Entre Lyon y Beaucaire ó Arles que hay 250 á 280 q. comprendiendo la vuelta, se suelen hacer 4 viajes por mes con un transporte de 3,400 toneladas, cuyos gastos por mes pueden evaluarse en 20,870 francos de donde resulta que el precio medio del coste del trabajo de transporte de Lyon á Arles es de 8 fr. 13 la tonelada, poniendo 1 fr. á los derechos de navegacion, 1 fr. por los gastos de embarque, y 6 fr. 13 que cuesta el precio medio entre esos dos puntos de 3,400 toneladas.

Si es 8 fr. el precio total del transporte tendremos que para una distancia media de 265 q. que es poco mas ó menos la que exite de Lyon á Arles por el ferro-carril, el precio medio por tenelada y quilómetro entre esos dos puntos será de 3 c. 07.

Entre Marsella y Arles hay un servicio regular de transportes por medio de barcos de hierro de la capacidad de 300 toneladas y remolcados al vapor. El gasto de este transporte no se eleva á mas de 3 fr. por tonelada, ó sea por 120 q. (distancia de Arles á Marsella por el ferro-carril), 2c. 5 por tonelada y quilómetro. Luego el coste del transporte de Marsella á Lyon no pasa de 11 fr. 13 ó sea 2c. 97 por tonelada y quilómetro.

Hace algunos años vemos en algunas obras que el transporte de las mercancias de Marsella á Lyon costaba 10 y 12 céntimos de franco por tonelada y quilómetro bien entendido, de modo que con la aplicacion del vapor á la navegacion se han disminuido los gastos de ese transporte en mas de un 70 por 100.

La navegacion del Sena, la mas antigua de la Europa despues de la del Ródano, es la que está mas atrasada á pesar de tener 1m. 50 c. de tirante de agua en todas los épocas y por cualquier paraje del trayecto: el ferro-carril lateral gana todo lo que la barqueria va perdiendo, siendo asi que los precios de aquel son superiores á los de esta.

Un remolcador y 9 barcos, de los cuales 3 están siempre en marcha, 3 cargando en Rouen, y otros 3 descargando en Paris, hacen en 4 dias con una velocidad de 6 á 16 q. por hora el trayecto de 243 q. entre Paris y Rouen. El precio de ese material con sus accesorios, es de 375,000 fr.; la carga del convoy á la ida y á la vuelta es de 2,000 toneladas. Los gastos fijos por cada viaje de 4 dias, asciende á 1,816 fr., y los gastos proporcionales á 4,500 fr., que dan un total de gastos por viaje de 6,316 fr., ó sean por tonelada en término medio 3 fr. 15 c., y por tonelada y quilómetro 1 c. 3. Refiriendo este precio á la distancia del ferro-carril (136 q.) los 3 fr. 15 c. representan 2 c. 32 por tonelada y quilómetro. Pero indudablemente el remolque ordinario en el rio Sena puede ser aun mas barato que 1 c. 3, en razon á que siendo el precio del flete 5 fr. la tonelada, un material que cuesta 375,000 fr., podria efectuar de Paris á Rouen ida y vuelta, durante un año de navegacion (300 dias), en 175 viajes, el transporte de 170,008 toneladas de mercancías con un beneficio de 271,800 fr. (siendo los ingresos de 1 millon 750,005 fr.) ó 72,75 p. ≗. Si en lugar de 5 fr. el transporte de las mercancias costase 4 fr. la tonelada, lo cual supone un precio de 0 c. 9 por tonelada y quilómetro, todavia el beneficio seria mucho mayor que por el ferro-carril de Paris á Rouen, porque refiriendo ese precio de 0 c. 9 á la distancia de 136 q. que hay por el ferro- carril, resulta 1 c. 953 por precio del coste del transporte por tonelada y quilómetro, á cuya cifra no bajará nunca probablemente la via férrea. Hasta hace poco tiempo la fuerza del vapor ha permanecido sin aplicacion al transporte de personas y mercancías por canales, y los lectores no ignoran lo subido que son los derechos de esta navegacion en algunas naciones del continente. Sin embargo, en el pais vecino, habiendo un concesionario de obras públicas encontrado un medio en estos últimos años de construir un remolcador con una sola rueda de paletas colocada detrás y en el cuerpo del mismo navio, y cuyo movimiento no ofrece ningun inconveniente para la conservacion de los taludes y obras de arte de un canal, el gobierno francés autorizó el uso de este remolcador para navegar por los canales: nosotros lo hemos visto en vigor sobre la Saone canalizada, y como los resultados corresponden á las esperanzas fundadas por el autor de la invencion, es mas que probable que antes de pocos años se empleará semejante sistema en toda la red navegable de canales franceses.

Todo el equipaje se compone como en los del Sena, de un remolcador y de 9 barcos, 3 en marcha, 3 cargando y 3 descargando, siendo de hierro el casco de todos esos vehículos, costando nada mas que 140,000 fr., y pudiendo todo el tren cargarse con 300 toneladas á lo sumo.

Hé aqui los gastos de un servicio semejante entre Paris y la frontera del Norte, de Paris á Mons, cuya distancia por la via navegable, es de 350 q., á saber: 40 q. de Sena y 340 q. de canales y rios canalizados, cortados por 74 esclusas.

Gastos fijos:

Interés, amortizacion, conservacion del material á 5 por 100 al año..	70 fr.
21,000 fr. por año y por dia de trabajo sobre 300 dias de navegacion.	48
Personal: 14,000 fr. por año y por dia.	10
combustible: 432 toneladas de carbon, á 20 fr.=8,640 y por dia.	28, 80
Aceite, sebo, algodon, etc	10
Total por dia de trabajo.	156 80
Y por viaje de 10 dias.	1,568 fr.

Siendo estos diferentes segun la clase de mercancias del cargamento, expondremos dos clases de cuentas á la vista de los lectores, tomando los datos de la Estadística de las vias navegables de Francia.

	Hulla.		Mercancias.	
Derechos de navegacion sobre 600 toneladas.	2,418	50	«	»
Idem. id. 300 toneladas.		»	1,209	25
Seguros.	»	»	150	»
Averias.	»	»	75	»
Gastos de administracion: 5 por 100 del ingreso calculado,	»	»	»	»
Sobre 600 toneladas de hullas á 4,800 francos=.	240	»		»
10 por 100 del ingreso calculado ssbre las mercancías de 4,500 fr. =.	»	»	450	»
Total por categorías.	2,658	50	,1884	25
Gastos fijos de otra parte.	1,568		1'508	
Totales por viajes	4,226 fr.	50 c.	3,452 fr.	52c.
Término medio por toneladas.	7 fr.	04	10 fr.	25
Y por tonelada y quilómetro.	2 c.	01	2 c.	09

Referido este precio á la distancia del ferro-carril, que es de 288 q., asciende para la hulla á 2. c. 444, y para las otras mercancías á 3 c. 524 por tonelada y quilómetro.

Un convoy como el indicado ya, que cuesta 140,000 fr., nada mas transportaria en un año, de Paris á Mons y de Mons á Paris en treinta viajes, unas 13,500 toneladas de hulla, yeso, coke y mercancías.

Los ingresos á razon de 8 fr. la tonelada de hulla y de 15 francos para la tonelada de mercancías, siendo de 139,500 fr., y los gastos de 119,385 fr., el beneficio de un transporte semejante seria de 20,115 fr. ó 14 1/3 por 100 del capital. Nótese que lo que eleva el precio de los transportes por canales relativamente al de los rios navegables en el pais vecino, son los abrumadores derechos de navegacion que llegan hasta ser 20 veces mayores. Asi es que es necesario contar ademas de los precios antes hallados de 2 c. 01 y 2. c. 09, que cuesta el transporte de Paris á Mons de las hullas y demas mercancías, con 1 c. 15 para los derechos de navegacion, que es el 57 por 100 del precio del transporte de las primeras, y el 35 por 100 del de las segundas.

De Lyon á Paris por el canal de Borgoña (647 q.), el transporte de un barco aceleradamente, cargado con 135 pipas de vino, cuesta 24 fr. 18 la tonelada, que hace por tonelada y quilómetro 3. c. 73, de los cuales 1 c. 06 hay que pagar por derechos de navegacion.

De Lyon á Paris, por los canales del centro (650 q.), el transporte acelerado de un barco, cargado con 120 toneladas de vino, vale 38 fr. 66 la tonelada, ó por quilómetro 5 c. 95, de los cuales la empresa paga por derechos 3 c. 69.

De Lyon á Mulhouse, por el canal del Ródano al Rhin (441 q.), el transporte acelerado de un barco, cargado con 120 toneladas de mercancía, cuesta 36 fr. y 70 cént. la tonelada y por quilómetro 8 c. 32, de los cuales 3 de derechos de navegacion.

Si á los derechos exorbitantes de navegacion se añaden la pequeñez de las dimensiones de las esclusas, para poder establecer sobre los canales navios de muchas mas toneladas y poderosos remolcadores; y la lentitud del paso de las mismas, será fácil comprender por qué cuesta mas el transporte por canales que por rios canalizados ó navegables.

Aun con todo lo que acabamos de enumerar, ¿cuál es la empresa que con un capital tan corto de primer establecimiento como son 144,090 fr., dá un beneficio de 14 por 100 neto, sin contar el interés? Hasta hoy los ferro-carriles tan ensalzados no dan ni la mitad.

En la navegacion trasatlántica, el sistema que parece preferible á todos los otros, es el sistema mixto de hélice y vela: mientras que en el cabotaje la vela ha sido vencida; pero lucha con el vapor en la travesía del Atlántico, y conserva aun toda la ventaja en la navegacion de curso largo, como para la Australia, la China y el Océano Pacífico.

El precio á que sale el transporte por navegacion marítima al vapor, es, segun M. Mac-Gregor, de 5 fr. 60, y el precio navegando en barcos de vela es de 7 fr. 50.

Extractamos de un informe, mencionado favorablemente por la Academia de ciencias morales y políticas de Francia, y presentado al ministro de Marina de ese pais por Mr. Bourgois, capitan de fragata, la siguiente cuenta de gastos y de ingresos del navio *Charbonnier* de hélice y de hierro, de 600 toneladas de porte y 40 caballos de fuerza, que hace el transporte de hullas de Newcastle á Lóndres (594 q.). El precio de compra 10,000 libras esterlinas. La velocidad media 8 millas marinas (149,816 m.) Número de viajes al año, 36.

Gastos.—Interés á 5 por 100;—reparaciones, 5 por 100;—amortizacion, 7 por 100; seguros, 6 por 100.

Total, 23 por 100 del capital primitivo	2,300 lib. est.
Sueldo y manutencion de 15 hombres por viaje.	50 lib.
Combustible: 40 toneladas..	10
Derechos de pilotaje, de fuegos, etc.	26
Cargue y descargue.	10
Gastos diversos.	24
Total por viaje.	100
Y por 36.	3,600 lib. est.
Total de gastos por año.	5,900
Ingresos.—21,600 toneladas á 6 chelines 1/2 (6 fr. 83) tonelada..	7,050
Beneficio.	1,120

Luego el precio del transporte en navegacion marítima al vapor, á razon de 6 fr. 83 la tonelada, sale á 0 c. 94.

Hé aqui ahora otra cuenta extractada de documentos estadísticos recientemente publicados en Inglaterra, y relativos á una compañía trasatlántica que hace el servicio de navegacion de New-York al Havre.

El navio tiene 3,400 metros cúbicos de capacidad, una fuerza de 600 caballos, y puede recibir á bordo 400 emigrados, 165 pasajeros, y 1,200 toneladas de mercancías. Su coste es de un millon, y la distancia que hay que recorrer es de 1,000 leguas marinas ó 5,556 quilómetros. (Cada legua geográfica ó marina, de 20 al grado, es de 5,556 metros. La milla marina de 60 al grado, es de 1,852 metros, y cada tres de estas hacen una legua marina.) La travesía dura 13 dias, recorriendo en cada hora 17 q. 800 metros.

Los ingresos del Havre á New-York y vice-versa por cada viaje, asciende á 234,625 fr., y el *precio de comercio ofrecido* por la compañía para el transporte de una tonelada de mercancía del uno al otro punto, varia para el público desde 40 á 125 la tonelada, ó sea desde 0 c. 72 á 2 c., 25 por tonelada y quilómetro. ¿Pero cuál es el precio del trabajo del transporte de una tonelada de mercancia desde New-York al Havre? Incluyamos para averiguarlo los gastos proporcionales y por viaje, que ascienden á 113,694 frs, y los gastos fijos anuales en cada viaje que suben á 66,875 fr., y tendremos un total de gastos fijos y proporcionales de 180,569 fr. Ahora bien, contando con 1,200 toneladas de mercancías, tanto para la ida como para la vuelta, y considerando cada viajero de 1.ª y 2.ª clase como el equivalente de 3 toneladas, cada emigrado por el equivalente de 2, el número de unidades de tráfico por cada viaje es de 2,280, y el precio medio, deduccion hecha de la manutencion de los pasajeros será de 72 fr. 37 por unidad de tráfico ó por tonelada, ó sea de 1 c, 30 por tonelada y quilómetro; y esto suponiendo que el cargamento del barco no es completo, puesto que tratamos solo de indicar el verdadero resultado práctico; mientras que si supusiésemos un cargamento completo en mercancías y viajeros para la ida y para la vuelta, el precio del transporte descenderia en este caso á 34 fr. 73 la tonelada, ó sea 0 c. 62 por tonelada y quilómetro, pero entonces semejante supuesto nos conduciria ó tendria mas bien por objeto demostrar la importancia teórica del servicio de que se trata.

Resulta, pues, de todo lo espuesto en la navegacion, que si se considera la enorme diferencia de precios del transporte por tonelada y quilómetro desde 16 á 17 c. hasta 1 c. en la navegacion trasatlántica, parece que debiamos deducir que el peso muerto debe ser comparado con el peso útil incomparablemente menor en la via fluvial que en la terrestre, puesto que en definitiva el aumento de aquel peso muerto es el que determina el aumento de gastos: y bajo este punto de vista el transporte por agua debe ser el mas barato, el sistema por excelencia al cual no puede llegar ninguno de los otros. Sin embargo, fácil será hacer ver *que la proporcion del peso muerto considerado en el vehículo, es mayor en los transportes por agua que en los transportes terrestres.* De donde deduciremos como consecuencia forzosa que estos últimos deben hacer un servicio superior al de la navegacion cuando se mejore aquel sistema. Se compara el peso muerto al peso útil en la nevegacion, determinando el número de metros cúbicos que desaloja el navio, y restando el cargamento, la diferencia será el peso del navio con todo lo necesario al navegante para efectuar el transporte.

Un barco plano sin puente para el transporte de hullas de 28 m. de largo por bajo de carena y 5 de ancho, se sumerge estando vacío lo menos 25 centímetros, y pesa por lo tanto 35 toneladas. Con carga completa pesa 115: luego la relacion del peso muerto al peso útil es como 1 á 3. El mismo barco con puente y arreglado para el transporte de mercancías, pesa 40 á 45 toneladas, y carga con 80 á 90,000 qq.: la relacion del peso muerto al útil es de 1 á 2.

Las grandes barcas del Saone sin puente que cargan 200,000 á 250,000 qq., pesan 60 toneladas y son las mas ligeras de todas las embarcaciones: la relacion de un peso al otro es de 1 á 3, 3.

En las embarcaciones del mar esta proporcion, lejos de mejorarse, se agrava todavia mas en razon de la mayor estructura que exigen los navios destinados á luchar con el Océano.

En las construcciones donde el vapor forma parte integrante del barco, la relacion del peso muerto al peso útil, en lugar de ser de 1 á 3 de 1 á 4, como en los transportes terrestres es de 1, 1.5 á 1 en la barqueria de los rios; 2, 3, 4, 5 á 1 en los barcos mixtos hélice y hierro; 4, 5, 7, 9, 10 á 1 en los barcos mixtos de ruedas y de madera.

La relacion del peso muerto al peso útil del navio *Bengale* de hierro, hélice y velas, perteneciente á la compañía Peninsular Oriental, el cual hace el servicio de Suez á Calcutta es de 2, 82 á 1; y seria fácil que las personas estrañas á la navegacion creyesen que los cascos de hierro son la principal causa de esta desproporcion: pero no sucede asi, pues muy al contrario, aquellos se emplean para dar mas ligereza á los navios y aun á los barcos, como se ve en las lineas de navegacion interior de algunas naciones del continente.

La proporcion del peso muerto es mas considerable en los transportes por agua que en los transportes por tierra, lo cual se esplica por la diferencia entre uno y otro, de los puntos de apoyo que necesita en la via de comunicacion que el vehículo sigue. Asi en el transporte, acelerado ó no, los carruajes no necesitan tocar el suelo sobre el cual circulan mas que por 4 puntos á lo sumo: el navio que no sobrenada, sino en tanto que la masa de agua que desaloja escede en peso al del barco y á todo lo que contiene, necesita ser comprimido por el elemento líquido en todos los puntos de su superficie; lo cual exige mas volúmen y condiciones de estructura mas onerosa que el carruaje.

La influencia del peso muerto sobre el precio en el carruaje tan manifiesta en el transporte por tierra, no es menos sensible en la navegacion.

Asi M. Bourgois en su obra mencionada, nos dice que siendo el precio del trasporte por navios de vela la mitad, el de los navios de vapor es en general superior de 50 por 100 ó mitad en el pequeño cabotage; el doble en el cabotage grande, triple en la navegacion trasatlántica: con los navios de vapor de madera y con ruedas ese precio llega á ser hasta cuatro veces mayor. A medida que la distancia aumenta, el flete es proporcionalmente superior, su progresion es la misma que la del peso muerto y en razon inversa del peso útil.



Por lo que toca á la navegacion al vapor comparada con la navegacion por vela, es indudable que hay en la primera una superioridad de velocidad, de regularidad y frecuencia, que debe entrar en línea de cuenta en la nocion del peso útil. Se concibe, pues, segun esto, que hasta un cierto límite, la navegacion al vapor obtenga la preferencia sobre la de vela, y que mientras que la masa de los trasportes al exterior efectuados por esta última en Inglaterra durante el año 1857, llegaba á 2.870,716 toneladas, se reduzca para la primera á 1.855740.

De la obra anteriormente citada tomamos los siguientes datos sobre el estado de la marina mercante en Inglaterra, y los trasportes que se han efectuado en 1851:

TONELAGE DE LOS NAVIOS.	VELA.	VAPOR.
Cabotage.	685,641	78,820
Cabotage y navegacion exterior.	242,656	4,926
Navegacion exterior.	2.287,897	60,995
	3.216,194	144,741

Proporcion del tonelage entre la vela y el vapor:

Cabotage.	1.000,000	144,958
Cabotage y navegacion exterior.	1.000,000	50,770
Navegacion exterior.	1.000,000	26,660

Trasportes efectuados por la navegacion exterior solamente:

	VELA.	VAPOR.	DISTANCIA MEDIA.
Europa.	1.935,321	1.546,472	1,200 qs.
Europa y Asia.	1.611,200	117,880	4,000
Africa y América.	3.217,313	226,944	7,000
Asia oriental.	1.056,882	4,444	22,000

Proporcion del trasporte entre la vela y el vapor:

Europa.	1.000,000	850,748
Asia y Europa.	1.000,000	73,162
Africa y América.	1.000,000	70,204
Asia oriental.	1.000,000	4,205

M. Ch. Dupin adoptando por unidad de trabajo en la industria de los trasportes, la cantidad que puede trasportar un caballo de tiro durante un año, cantidad que él evalúa á 1,000 qq. trasportados á 10,000, q. halla que la navegacion exterior de la Gran Bretaña, habrá efectuado asi en 1851, el trabajo de 5.785,708 caballos de tiro, á saber:

Navegacion por vela.	5.415,271
Navegacion al vapor.	370,437

Proporcion del trabajo entre la navegacion al vapor y la navegacion por vela, 684 por 100.

Sucede, pues, que lejos de poner obstáculos y destruir la navegacion trasatlántica á la vela con la invencion de la navegacion al vapor, esta le da un aumento de actividad y viene á apoyar lo que antes digimos sobre la ley fundamental del trasporte, y esto mismo nos lo demuestra la navegacion mixta, en la que despues de tantos esfuerzos y sacrificios, el vapor no ha ejercido todo su poder y utilidad, sino cuando este se ha unido con la vela. Asi se esplica el que los expedidores de mercancias prefieren, algunas veces pagar mas caro el vapor que embarcarlas en navíos de vela, los que sin embargo en razon del mayor peso útil que pueden cargar, se ofrece en general á precios mas bajos.

El precio á que sale el trasporte por la navegacion, es inferior al del trasporte con carruages ó por via de tierra, á pesar de que la proporcion del peso muerto es menor en este que en aquel, porque independientemente del vehículo existe todavía el motor, que es otra causa de gastos que importa tomar en consideracion. En el trasporte por tierra no se puede cargar al completo, porque las caballerías no trabajan á lo sumo mas que diez á doce horas de trabajo, ó sean 30 á 36 quilómetros por dia, lo que á 300 dias de trabajo por año reduce el servicio útil del animal á tres mil horas, ó ciento veinte y cinco dias próximamente por año, mientras que en la navegacion, gracias á la fuerza motriz, viento ó vapor empleada, el navío puede sin inconveniente cargarse completamente, andar sin interrupcion de noche como de dia sin contar con que el servicio humano que reclama es mucho menor.

Pero supongamos que se llegue algun dia á aplicar al trasporte una fuerza natural infatigable; que se mejore la superficie de traccion poniéndola en armonía con el motor y el vehículo; entonces puede creerse que la inferioridad en que se encuentra el trasporte por tierra con respecto al trasporte por agua relativamente á la fuerza motriz, desaparecerá haciendo que los gastos del primer trasporte se limiten á la proporcion del peso muerto y del peso útil. Cuando se trata de velocidades pequeñas un niño puede remover y hacer cambiar de sitio un navío grande: el mismo caballo que no puede arrastrar sobre una carretera mas de 1,500 qq., conducirá 50,000 sobre un canal, pero la resistencia de la via y por lo tanto el detrimento del aparato motor, crece con la velocidad, mas aprisa con respeto al vehículo sumergido, que con el que no hace mas que tocar ligeramente el suelo.

En un navío de vapor, el consumo de combustible aumenta en proporcion del cubo de la velocidad, y en un barco de hélice y con velas, de 600 toneladas de 1,000 quilógramos cada una de cargamento, el precio del aparato de vapor es de 336,000 fr. el del velámen de 8,350 fr. Hoy dia se combate la resistencia tan rápidamente progresiva del agua, teniendo presente; 1.°: que en formas semejantes de carena, la resistencia del navío por cada metro de velocidad, y por metro cuadrado de su mayor seccion trasversal sumergida ó mojada, disminuye á medida que las dimensiones aumentan; 2.°, que mientras la capacidad crece como el cubo de una dimension, la fuerza necesaria para imprimir la misma velocidad á coeficiente de resistencia igual, no varía mas que como la superficie de la mayor resistencia mojada, ó como el cuadrado de una dimension: por manera que á velocidad igual el espacio disponible para el cargamento aumenta mucho mas rápidamente que la capacidad.

Pero la longitud, y la capacidad como la velocidad tienen un límite. La mayor longitud que se ha ensayado para los navíos en estos últimos tiempos, es ocho veces su anchura: la capacidad mas ventajosa es de 1,500 á 1,600 toneladas; por último, la mayor velocidad que la navegacion ha adquirido creemos sea la de 27 quilómetros.

El estado general de los trasportes por la navegacion y las vías terrestres en el continente Europeo, antes de la aparicion de los ferro-carriles en el mundo comercial é industrial, era tal que poseia en quilómetros una estension mayor mas de 30 veces la circunferencia del globo terrestre.

La red de vias terrestres en muchas naciones no afecta ninguna configuracion especial, ni indica ninguna tendencia: el principio de esa red está en todas partes, su fin en ningun lado, lo cual no sucede asi con la red general de vias navegables cuya forma y direccion en muchos paises como la Francia han sido determinadas primitivamente por la forma y direccion de las cuencas que dividen el suelo y lo circunscriben. La construccion de los canales ha tenido por objeto totalizar la red de navegacion, y hacer cesar el aislamiento de las diversas regiones comerciales: asi se ha conseguido asemejar la red de vias navegables en cuanto á su forma y situacion, á la de las vias terrestres, igualando los centros de circulacion comercial aunque aumentando su tráfico y combatiendo la influencia centralizadora.

En esta doble red de vias circulatorias se han establecido una multitud de servicios pequeños, cuyo objeto es el trasporte de personas y de cosas, los unos aceleradamente y los otros con título mas modesto, todos mas ó menos regulares y con tarifas cuya mobilidad determidada por causas naturales, pero limitada por una saludable competencia, no creemos que produzca ninguna perturbacion seria en las relaciones industriales y comerciales.

En resúmen, la situacion de la industria de los trasportes por tierra y por agua, con, ó sin el recurso del vapor, era la siguiente poco mas ó menos cuando los ferro-carriles empezaron á establecerse como especulacion industrial y comercial.

Un cargamento de 1,500 quilógr. por carruage —una velocidad de 30 á 36 quilóm. por dia,—precios del coste á que sale el trabajo diario de 15 á 18 cént. de fr.: —Relacion de 1 á 3 entre el peso muerto y el peso útil, esto por lo que concierne al trasporte acelerado.

Un peso de 2,800 quilógr. en mercancías y viageros,—una velocidad de 200 á 250 quilóm. por dia,—precios á que sale el trabajo de 6 á 7 cént. por cada viagero, de 30 á 35 céntimos por tonelada de mercancía y por cada quilóm. recorrido:—Relacion entre el peso muerto y el útil de 3 á 4, ó de 4 á 5, resultados que son relativos al trasporte por diligencia.

Un cargamento variable de 25 á 1,500 toneladas de 1,000 quilógramos cada una,—una velocidad de 2 á 4 quilóm. por hora á la subida de los rios sin trasporte acelerado,—una velocidad de 6 á 14 quilóm. por hora en la subida de los mismos con trasporte acelerado,—una velocidad de 7 á 25 quilóm. por hora en la bajada de los rios, lagos, y del Océano.—Precios de 1 cént. 5 á 3 cént. por tonelada y quilóm. para las mercancías, y de 1 cént. por persona y quilóm. para los viageros.—Una relacion entre el peso muerto y el útil de 1 á 2, 1 á 1 para la barquería sin puente, y los navíos de vela; de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 á 1 para los navíos de vapor: hé aquí lo que concierne á la navegacion.

Una multitud de servicios parciales, independientes en cuanto al capital y á la responsabilidad de las empresas, pero que por su correspondencia mútua equivalen á una centralizacion general, ese es todo el sistema de locomocion europeo moderno.

P. Calvo y Martin.

EL ARTE.

> Les arts, comme les sciences, sont la propriété commune du genre humain.
> (Mercey).

Hay un oásis en el desierto de la vida, la *belleza*; un faro en el océano del pensamiento, la *verdad*; un puerto en las borrascas de las pasiones, el *bien*: divina trinidad que preside á nuestro destino, y que representando las categorías de Dios, viene á resumirse en la unidad sublime del ser, porque lo bello, lo bueno y lo verdadero son la triple manifestacion de la suprema esencia. ¿Quién concibe una belleza inmoral, una verdad mala, un bien falso? ¿Quién puede concebir un Dios diablo, un sol caótico? Quien concibiera un Dios feo, falso ó depravado, torceria el pensamiento; depravaria su corazon, destruiria la humanidad. Tal es la inviolable unidad, la divina armonía que preside á nuestras aspiraciones y á las manifestaciones del Eterno.

Dios, que señaló al Océano una valla insuperable en la leve arena de sus playas; que abrió cauce á los rios y elevó los montes al cielo para mostrar el orígen y destino de la tierra; que arrojó los mundos al espacio y ocupó el vacio; Dios, que comunicó el soplo de la vida desde el mineral, petrificacion del éther, al hombre, fuego candente inflamado por la chispa del infinito en el organismo de la naturaleza, ungió de sacerdote á la humanidad: y la ofreció un altar, el universo; una víctima, la materia. El hombre inmoló su sacrificio, y del holocausto nacieron las ciencias y las artes. Sí: el hombre, al crear las ciencias y realizar el arte, cumple su destino: mediador entre Dios y la naturaleza, llevando en su espíritu el infinito, en su cuerpo la materia, en la vida la armonia sublime, tanto puede elevarse al cielo como posarse en la tierra: realiza sus fines en el tiempo, teniendo su aspiracion y su destino en la eternidad.

La ciencia, el arte: hé aqui el fruto del espíritu; uno y otro completan la idealidad humana que no puede comprenderse separándolos: la historia de la humanidad no puede ser completa sino generalizándose. La razon, la imaginacion: hé aqui las dos facultades que hacen del hombre una esencialidad inteligente y creadora: la razon, destello de la omniscencia divina, sondea los abismos del infinito, los arcanos de la naturaleza, como las esterioridades de la materia, y, ora posándose en su abstraccion en una idea absoluta, la encarna y germina en la creacion; ora elevándose á las regiones de causalidad, produce en sus elucubraciones la ciencia, y deja en su peregrinacion la huella del pensamiento, estrella que la guia en la senda del saber. En esto, el espíritu, reconcentrado en sí mismo, se eleva sobre el tiempo y el espacio, meciéndose en la region del infinito. Tal es la esencia de la ciencia, estar por cima de las realidades materiales, á que las racionales dan vida; y el hombre, como por una tendencia divina á su celeste patria, no mira la tierra sino despues de haber admirado el cielo.

La razon en este terreno percibe la verdad; y como el espíritu pasa de potencia á acto, por la via del progreso que necesita formas, manifiesta en el espacio la idea que tiene en la conciencia: la bondad es la verdad practicada: la belleza es la verdad manifestada en una forma sensible, la bondad representada, la perfeccion visible.

La inteligencia percibe la verdad; la voluntad produce lo bueno por el pensamiento que le impulsa; y la fantasia evoca la belleza por el ideal que concibe, por el sentimiento que la inspira. La belleza es imposible comprenderla sin sentirla, sentirla sin comprenderla. La ciencia es el pedestal de la verdad, el arte el de la belleza: la ciencia abstrae y generaliza, el arte efectúa y concreta: aquella de varios héroes saca la idea del heroismo bajo el ideal de la vida; este encarna la idea en una persona con nombre y existencia; para aquella la idea es el fin, para este el medio de la belleza.

El arte, en su desarrollo, difiere tambien esencialmente de la ciencia: sus evoluciones, sin ser opuestas, como se ha pretendido, no tienen el mismo carácter de certidumbre, ni la misma continuidad progresiva. Lo adquirido en la ciencia es la propiedad segura del porvenir, la esperiencia de los padres es el legado de los hijos; en las artes, la conquista del pasado no es jamas segura, se pierde ó se olvida. La historia lo prueba: Roma heredó á Grecia: sus ciencias y filosofía pasaron al capitolio aunque en pálido reflejo; pero las artes murieron en el pueblo rey; y su idea valerosa, civil y guerrera, solo llegó á ser un progreso en el arte, cuando fué confirmada con el ambiente artístico de Grecia.

El arte es una manifestacion del espíritu humano, una espresion de la unidad y la armonía que preside al antagonismo de la vida, un símbolo del órden que reina en el universo y que indica un Ser Supremo, causa de la música divina que Pitágoras sentia en el movimiento de los astros. El arte produce y mantiene en el espíritu del hombre los sentimientos elevados que le preservan de ese espíritu estrecho que estima solo el valor de las cosas en su utilidad inmediata. Las bellas artes son en ciertas épocas las solas vivas protestas contra el materialismo que amenaza destruirlo todo, desde la religion á la familia. Toscas y sensibles acompañan la cuna de los pueblos; en su florecimiento filigranan las escenas de la naturaleza con el ardiente colorido de la fantasía, y en la decadencia se debilitan, y pierden su espontánea inspiracion como las razas que se confunden y destruyen.

Lessing y Winchelman, admitiendo la existencia del arte como un hecho accidental, dependiente, histórico, desconocen que su falta seria la negacion del espíritu, negacion que conduce necesariamente á la de Dios como divino artista, y á la del Eterno como infinito en pensamiento y obra. El abate Andres y Betteen reconocen un principio absoluto en el arte; Burke sustituye el sentimiento del terror al de lo bello; Fichte, con su célebre y mal apreciada teoría del *yo* y *del no-yo*, abre el camino á los Schlegel, Tuche y Novalis, que, esplicando el arte por las ideas de aquel, atribuyen su orígen á la tendencia de crear una realidad conforme al idealismo, desmintiendo asi el dualismo humano, y adoptando una identidad absoluta del mundo real é ideal cuya espresion es el arte, que, segun Scheling y Hegel, lo mismo que la religion y la ciencia, debe considerarse como un resultado necesario del espíritu humano, cuya evolucion está sometida á leyes inmutables y al ritmo lógico del pensamiento.

Todo, pues, en medio de la tendencia sistemática, universalizadora y armónica que caracteriza á nuestro siglo, viene á confirmar que el hombre está unido por una relacion misteriosa al infinito; que la luz eterna preside á nuestro espíritu; y que cruzando con esta chispa celestial por el panorama del universo en la sucesion acompasada de los siglos, batimos nuestras alas con el norte fijo del destino, y aspiramos en las evoluciones de nuestra carrera el aire de los mundos que sintetizamos en la evocacion de nuestras creaciones artísticas. En la mas elevada region del pensamiento, concebimos la belleza, el bien y la verdad bajo una sola esencia, que da vida y espresion á la múltiple forma que solo pueden apreciar y percibir los sentidos.

El siglo XIX, despojándose del esclusivismo ateo, que caracterizaba al pasado ocasionando la estertórea convulsion de todos los elementos sociales, se viste la púrpura de la esperanza, abraza la vida con fé, y produce con inspiracion. Las bellas artes parece que hacen un punto de reposo, no de otro modo que el viajero que al atravesar el desierto se sienta á orillas de un oasis porque tiene quemado el pié de pisar tanta arena. Vé en lontananza la tierra de promision; quiere despojarrse de las viejas vestiduras de la preocupacion, y purificarse en el holocausto de su trabajo para elevar á Dios el himno de su grandera y de la dignidad del hombre: define las esferas de la vida; las emancipa y regulariza como el sábio general que pasa revista á sus tropas para apercibirlas al combate; las vivifica y asocia como partes de un todo bello y bueno en sí. Tal es el espíritu del siglo, soplo de la Providencia que no abandona la historia, agente misterioso del progroso, que crea la electricidad para que el hombre invente el telégrafo; que le dá un bello ideal para que realice la belleza; que dá la razon para que halle la verdad; la libertad para que obre el bien en armonía con el perfeccionamiento y regeneracion humana.

Asi va pasando el arte por el crisol de las edades, y tomando cada vez una forma mas bella, completa y acorde á la verdad y al bien, hasta que se formula en nuestro siglo por la pluma del ilustre proscrito de Jersey: *l'art d'á present ne doit pas chercher seulment le beau, mais encore le bien.* Aspira tambien á la verdad, porque ha llegado la edad de la razon. «¡Salgamos de los sueños! Dejemos la infancia; ya es tiempo de ser hombres;» (1) y sustituye la realidad en el drama á la fábula en la tragedia. La duda espanta al alma; por eso era mas propia en los tiempos antiguos la tragedia, el hombre sucumbiendo bajo el peso del destino; pero habiendo la revelacion despejado el hado, y habiendo un martirio divino, universal espiado el sacrificio parcial del hèroe, ha sucedido la creencia, que si eleva el alma no la sobrecoje, porque el suspiro de la muerte abre las puertas de la eternidad. El clasicismo es el presentimiento de una revelacion; á la duda ha sucedido la creencia; á la desesperacion la fé; al sacrificio el martirio; al sensualismo en el fondo el idealismo hasta en la forma: á estátuas innobles de relacion finita cuadros fantásticos que dejan ver la idea regeneradora de la Providencia, aquellas mirando á la tierra en que descansan, las imágenes elevándose al cielo á que aspiran; á templos que pesan sobre el mortal cúpulas que elevan á Dios y se pierden como la creacion en los espacios; á epopeyas nacionales y de limitado fin el canto universal y eterno de la redencion.—Ha nacido la música, espresion ideal de la armonía divina.

II.

Sobre esta evolucion del arte hay algo de permanente y eterno en la fantasía que lo crea, porque el arte es la armonía de lo eterno y de lo temporal, bajo la semejanza de lo finito con Dios. Es la realizacion sensible de una idea; y se eleva en esta espiral de idea y manifestacion sensible del mundo del sentido al cielo del pensamiento. Reconoce en la belleza absoluta la fuente de la inspiracion; idealiza un momento en el tiempo, una escena en el espacio; viste la forma ideal de la creacion fastástica, y evoca su cuadro tal como lo despliega la imaginacion en el mundo de sus ensueños. No obra ella sola en la produccion ó concepcion de la belleza: la memoria, la razon y el sentimiento la auxilian: sin la memoria faltaria lienzo al pincel; sin el sentimiento sus obras serian secas como un cálculo matemático; sin la razon faltaria composicion y verdad al cuadro; y la imaginacion es el espíritu que le evoca, el soplo que le vivifica, la luz que le colora, el verbo que le encarna.

La imaginacion crea un continente fantástico y un tiempo y espacio ideales; aéreo fanal que orla la floresciente concepcion de la belleza.—Esta esencia del génio constituye al poeta y al artista, á diferencia del literato que percibe y juzga lo que aquellos conciben y realizan. El poeta esgrime el rayo de la inspiracion, el literato maneja el escalpelo de la crítica; y cultivando ámbos ese tesoro inagotable del espíritu que eleva á Dios los cantos de su gloria, y levanta á la humanidad los monumentos de su grandeza, aparece el arte representando una faz de la vida en las concepciones fantásticas, que entrañan el pensamiento de un pueblo ó de una época en armonía con las verdades de la ciencia y las creencias religiosas.

«El inmenso poder del arte perpetúa la hermosura real, que tiene un solo instante de existencia completa en la efectividad pasagera de la vida. Una sonrisa desaparece; un rayo de luz se eclipsa; una rosa se marchita; un sonido vuela; la vida entera y sus accidentes pasan; pero el arte detiene la sonrisa, la luz, el sonido, la vida, y dándoles subsistencia, transforma

(1) Edgar Quinet.

y encarna en una espresion ideal y duradera sus malos aspectos, sus horas menguadas, sus alteraciones sucesivas, su menoscabo y su disolucion material. Para esto con la realidad prosáica hace un especie de burla ó ironía, quitándole sus propiedades físicas y formas esteriores; la acendra y reduce á lo que tiene de típico y espresivo; y en ese estado de seduccion permanente, y con trazas de verdad, sin embargo, la entrega á la admiracion de los siglos. «Asi el arte corona la belleza mortal con la doble aureola de la espresion y de la inmortalidad.»

La naturaleza es el pedestal del arte que primero la imita, y despues la supera idealizándola. «Decir que el arte, piensa un célebre escritor, sea una imitacion de la naturaleza, es suponer que esta conserva su formosidad primitiva.» La naturaleza no contiene el ideal que crea la mente del poeta y del artista. Hegel, negando que el arte sea una imitacion de la naturaleza, subordina esta á aquel; es el corolario del idealismo, absoluto pues que viendo que la supera no podia admitir el decaimiento natural. El bello artificial no es un suplemento del natural; es, si, una manifestacion finita de un ideal absoluto, una aspiracion del espíritu á Dios, cuya semejanza evoca la belleza: *«è un ricordo ó una profecia riferendose all' época primitiva é finale del mondo.»* (1)

Y sinó, ¿dónde vieron los indios el tipo de sus estátuas multiformes, y sus esfinges los egipcios? En Grecia, país clásico del arte hay menos protuberancias de formas, mas armónia entre el fondo y la forma, lo que viene á representar el carácter y creencia de estos pueblos: en la India hay castas de hombres, emanaciones de Dios, en medio de una naturaleza grandiosa y absorbente; en Grecia, en medio de una bella naturaleza compañera del hombre, hay castas de dioses, hermanos de los hombres, hijos privilegiados de la naturaleza.

El arte, que parece impotente y débil ante las obras de la naturaleza que no alcanza á representar, llega á ser el supremo pedestal de la belleza, cuando crea sobre los primeros elementos que le ofrece aquella, vehículo y obstáculo á la vez, de la egecucion artística. No podrá imitar la luz ni la claridad; pero forma bellas combinaciones que la naturaleza no presenta; no podrá representar el grandioso espectáculo de una tempestad cuyo ronco bramar es el aterrador sonido del lenguaje divino en la naturaleza, pero la egecucion de notas delicadas produce la armonía que conmueve el corazon y vivifica el pensamiento.

La cara del hombre es el ideal de la belleza, ha dicho un célebre escritor: y, ¿dónde encontraremos en la naturaleza tipos tan acabados, espresion tan sublime y armónica entre la grandeza del alma y la hermosura del cuerpo, como en la Venus de Médicis, el Júpiter Olímpico, el Apolo de Belvedere, concepciones de grandiosos artistas que suben al cielo para hacerse cargo de la magestad del padre de los dioses? Dónde el ideal y composicion de Rafael? Dónde vió Miguel Angel el tipo de su inspiracion que elevó el Panteon sobre la cúpula de San Pedro pendiente en el vacío? Dónde está el tipo de la Ascension, del Pasmo de Sicilia? Dónde el sentimentalismo que respiran las vírgenes de Murillo? Dónde la sinceridad en la frente y en las cejas, la elevada inocencia de sus ojos, el candor de sus mejillas, la gracia amorosa de su boca que sonrie el mas dulce sentimiento de la mas pura virginidad? Dónde el color que espejo de la vida es el esmalte de la inspiracion artística?....

Si tan grande es el poder del arte en la concepcion de la belleza, en la espresion de una tendencia del espíritu, poderosa debe ser su influencia sobre la humanidad, trascendental su desarrollo. El arte, como espontáneo, necesita libertad en la esfera de su accion; no reconoce límites á su inspiracion que si se oprime, desespera y muere. Sin querer como los sectarios de nuevas escuelas espiritualistas, atribuir á las artes un predominio escesivo; sin pretender que á ellas solo está reservada la gloriosa mision de sacar á la sociedad del abismo de miseria á que la han llevado las tendencias materialistas, sin proclamar que solo las bellas artes puedan imprimir esta actividad permanente, esta accion favorable y continua de todas las fuerzas sociales y de las facultades de cada uno de sus miembros constituye el progreso, debemos reconocer siempre, que una parte considerable de influencia les está reservada en este gran movimiento de reorganizacion social impreso á las naciones europeas. Esta influencia es tanto mas pura y bienhechora, cuanto es menos opresora y egoista. A los artistas les es dado influir en el corazon de los pueblos por cantos que enardecen su fantasía y se graban en su memoria por nobles egemplos y grandiosas representaciones que encarnan en su vida. Las creaciones del arte son de todos sentidas, mientras que pocos conocen las verdades de la ciencia.—Solo los artistas inspiran en las masas el gusto de lo bello, la idea de lo grande, la pasion de lo verdadero, la abnegacion, el patriotismo, abriendo sus almas á los sentimientos elevados, á las emociones generosas; solo ellos combaten con ventaja el egoismo que hiela los corazones, la corrupcion que los enerva, presentándoles como viles y despreciables ante la virtud del corazon y la energía del espíritu; y ellos, en fin, encarnando en la fantasía las concepciones de la razon, formarán el glorioso poema de la civilizacion, corona que labra para la humanidad el progreso de los siglos.

NICOLAS SALMERON.

POLÉMICA CON LA DEMOCRACIA.

ARTICULO IV.

PRIMERA PARTE.

Juro por la vírgen democracia que jamás he cojido la pluma con mas sentimiento que hoy para contestar á los últimos artículos del Sr. Castelar; y protesto que, solo obedeciendo á un alto interés de partido, puedo responder en el mismo tono á mi docto contrincante, en la personalísima y destemplada tension en que, con mas espíritu de partido que tacto, ha colocado la cuestion.

El Sr. Castelar falta de alguna manera á mi persona, y de todas las maneras posibles á mi partido. Con respecto á las injurias dirigidas á mí, se las perdono. En cuanto á entendimiento, me reconozco muy inferior al Sr. Castelar: y, en lo tocante á mi carácter moral, estoy tan orgulloso de mí mismo, que no me ocupo siquiera de la opinion de los demas, ni si creen, como yo, que se pueden hacer Catones de las suelas de mis zapatos.

Y antes de concluir la cuestion personal, debo añadir, que perdono tan de corazon al Sr. Castelar, que, si en cuanto he dicho ó diga en lo sucesivo hay alguna espresion que, por imitar su estilo, pueda ofender en lo mas mínimo su susceptibilidad personal, puede el Sr. Castelar estar persuadido que será obra de la imitacion ó del error, pero de ningun modo de mi voluntad. Considero al Sr. Castelar como una de las hermanas de la Caridad de su partido, é incapaz, por consiguiente, á su noble naturaleza de contagiarse, aunque por razon de su oficio tuviese alguna vez que respirar en una atmósfera moral impregnada de miasmas de salubridad dudosa. Todo esto se lo juro al Sr. Castelar por la vírgen democracia.!

II.

Y es tanto mas magnánima la humildad con que hago esta declaracion en justo respeto al carácter personal del Sr. Castelar, cuanto que él no pierde ocasion de presentarme á los ojos de sus lectores, unas veces maligno, otras ridículo, y por último vano.

A propósito de la malignidad, y despues de un artículo de que no he visto jamás ejemplo en ninguna polémica científica, concluye el Sr. Castelar diciendo:—«He concluido por hoy. No me he dejado llevar del mal ejemplo. No he sentido el *deseo de vengarme*. Se me han ocurrido algunos *epigramas* contra el Sr. Campoamor y *los he borrado.*»

Me alegro mucho por el Sr. Castelar. Confieso que es muy agudo; pero cuando se pone á decir gracias, si bien admiro mucho las que escribe, admiro mucho mas las que deja de escribir.

«¡Es tan difícil saber, añade el Sr. Castelar, cuando el señor Campoamor habla de veras ó habla de broma! ¡Es tan difícil distinguir cuándo se burla de *mí* ó cuándo se *burla de sí mismo*! El sistema humorístico no es el mas á propósito para decir la verdad.» ¿Y por qué la alegría, ese eterno reflejo de la virtud, ha de estar divorciada de la verdad?

Vayan tres preguntas á propósito del humorismo.

1.ª ¿Conoce el Sr. Castelar algun mistificador, alguno de esos *tartuffes* literarios, políticos ó sociales, que no sostenga su papel en *sério*, que no se dirija siempre al público con toda *gravedad?*

2.ª ¿Cree el Sr. Castelar que se pueda cometer uno solo de los pecados *mortales* sino de la manera mas *séria* y mas *formal* del mundo?

3.ª ¿Concibe el Sr. Castelar que un hombre *riendo*, ni aun en la esfera de la crítica, pueda cometer mas que algun ligero pecadillo *venial?*

Créame el Sr. Castelar, deje correr á la verdad vestida de gracia, y con el traje que revele mas sinceramente la naturalidad de su belleza, y no sostenga la constante manía de todos los hipócritas sistemáticos, y de todas las medianías sin atractivo, que hablan de la seriedad como de una careta muy cómoda para ocultar la fealdad ó la estupidez de su rostro, pero que es muy poco entretenida para los que sabemos que detrás solo se oculta la vulgaridad ó el vicio.

Y sobre todo, estraño mucho que el Sr. Castelar, en su reconocida rectitud, haga lo contrario de lo que dice, pues precisamente, despues de haber hecho resaltar mi malignidad, deja el tono sério y pasa al *humorístico*, haciendo una caricatura de mi semblante que voy á copiar íntegra para probar que el Sr. Castelar hace lo contrario de lo que me aconseja, y para que el público se ria á mi costa, pues yo profeso la doctrina de que los que nos exhibimos al público, debemos aparecer ante él con todas las ridiculeces que nos son propias. La reputacion de los hombres públicos es la carne muerta donde aprenden á curar las enfermedades los curanderos de la patria.

Me cubro, pues, la cara de vergüenza, y dejo hablar al señor Castelar que hace mi diseccion del modo siguiente:

«En la historia de todas las sectas que mueren, aparecen los *sofistas*, señalando el tránsito á una nueva escuela. Y declaro que pocos hombres tienen para sofistas la idoneidad del señor Campoamor. *Ligero* en sus juicios, ingenioso en sus conceptos, brillante y vario en su estilo, poco respetuoso con las altas ideas humanas, dispuesto á sacrificar á un *chiste* todo un sistema; mirando las mas grandes concepciones de la ciencia como una fantasmagoría destinada á divertirle; pronto á entrar en las esferas mas sublimes de la razon y de la historia, á desconcertar con sus *gritos*, y sus *burlas*, y sus *epigramas*, las mas concertadas armonías; *riéndose* siempre y buscando con afan la risa de los que le escuchan ó leen; sin sistema y hasta sin amor á ninguna idea, como les sucede á todos los que se *rien mucho*; reflejando en su conciencia todas las escuelas que pasan, pero reflejándolas en lo que tienen de *estravagante* ó de *erróneo*; pidiendo armas á todos los campos; auxiliares á todos los ejércitos, dioses á todos los templos, argumentos á todas las sectas; el Sr. Campoamor, cuya vida es una *fiesta incesante*, cuya inteligencia es un *carnaval confuso*, será siempre á mis ojos un *refinado sofista*, un ingenioso *Gorgias*, dañoso á las doctrinas que defiende mucho mas que sus mayores enemigos.»

Este retrato se conoce que el Sr. Castelar lo escribió delante de un espejo, y asi es que no es parecido, porque en vez de copiar los rasgos de mi fisonomía, el Sr. Castelar copió los de la suya. Sin cargar con la responsabilidad de hacer una caricatura tan poco benévola hácia un amigo que estimo; sin añadir mas que unas ligeras anotaciones, y copiando las mismas palabras, puntos y comas, traslado íntegro el retrato, y el lector dirá si el Sr. Castelar ha hecho el suyo ó el mio.

—«En la historia de todas las sectas que abortan, aparecen siempre apóstoles de relumbron que predican la nueva escuela. Yo declaro que pocos hombres tienen para esto la idoneidad del Sr. Castelar. Sus juicios y sus ideas ahuecadas con tontillo, brillante y acompasado en su estilo, poco respetuoso con las altas ideas humanas, dispuesto á sacrificar, por citar á Dante, todo un sistema; mirando las mas grandes concepciones de la ciencia como una fantasmagoría destinada á que le aplaudan; pronto á entrar en las esferas mas sublimes de la razon y de la historia á desconcertar con la mesa revuelta de su erudicion las mas concertadas armonías; gimoteando siempre y buscando con afan la ternura aplaudidora de los que le escuchan ó leen; sin sistema y hasta sin amor á ninguna idea, como les sucede á todos los que plañen hasta el fastidio; reflejando en su conciencia todas las escuelas que pasan, pero reflejándolas en lo que tienen de estravagante y erróneo; pidiendo armas á todos los campos, auxiliares á todos los ejércitos, dioses á todos los templos, argumentos á todas las sectas; el Sr. Castelar, cuya vida es una eterna música, que sería celestial si no fuera tan monótona, cuya inteligencia es una verdadera tienda de quincalla, será siempre, á mis ojos, un apóstol de figuron, un Dulcamara verbosísimo, tan dañoso á las doctrinas que defiende que parece pagado por sus mayores enemigos.»—

¿Qué tal le parece al Sr. Castelar la oracion vuelta por pasiva? ¿Le gusta su retrato hecho con los mismos colores de su tienda?

Y no se contenta el Sr. Castelar con poner en relieve mi malignidad y mi ridiculez, si no que, á mí, que una de las cosas por que siento no ser Papa es por no poderme llamar *siervo de los siervos de Dios*, me hace la injusticia de suponer que parece que reniego de mi suerte, sin duda porque yo no he nacido grande de primera clase, cuando dice:

—«Yo no olvido que he nacido en cuna plebeya.»—

Yo tampoco, Sr. Castelar; ó por mejor decir, yo nunca me acuerdo de ello.

El hombre es hijo de sus obras, y á nadie le importa que nuestros antecesores hayan sido unos mata-sietes contra moros y judíos; ó unas simples *aches* en el libro de la vida. Yo que jamás me he desvelado en saber si alguno de mis descendientes habrá tenido la honra de apretar alguna vez las hevillas del botin de D. Pelayo, nunca tendria tampoco la petulancia vulgar de alabarme de descender de *un nadie*.

Pisando una vez Diógenes las alfombras de Platon, en presencia de Dionisio, dijo:—«piso el fausto de Platon:»—mas este le respondió: —«¡Cuánto fausto manifiestas, oh Diógenes, queriendo no aparecer fastuoso!»

Pero, en fin, ya he dicho que yo perdono al Sr. Castelar todos sus ataques personales, y por eso soy de parecer que dejemos este modo de argumentar, porque al ver algun espectador *humorista* que hombres tan dignos como nosotros se ponen á departir de política de esta manera, puede decir con cierta plausibilidad que en vez de discutir asi, se debia encender el candil, cojer la rueca, y murmurar.

III.

Pero si me es lícito entregar mi cuerpo atado de pies y manos para que el Sr. Castelar me maltrate con mas descanso, sin embargo, hay una abnegacion que no puedo tener, y es la de permitir que se desgarre, por no decir que se manche, la bandera de mi partido con denuestos que, aunque fuesen merecidos, nunca serian disculpables en un escritor que, como el Sr. Castelar, se precia de aspirar á guardar las conveniencias político-sociales.

Dice el Sr. Castelar.

«El Sr. Campoamor, al defender á su partido, no razona, *declama*; no contesta, *insulta*. Yo no volveré declamacion por declamacion, *ni insulto por insulto*.»

Y esto lo estampa á renglon seguido de haber lanzado sobre el partido moderado la diatriva siguiente:

«He visto pasar ante mis ojos al partido moderado con la *copa de sus festines* vacía en la mano, con la pesada *capa de plomo* de su historia sobre los hombros, con las sierpes de sus *remordimientos en la frente*, con la llaga cancerosa de la *inmoralidad* en el pecho.»

Y lo gracioso del caso es que el autor de estas niñadas, por no aplicarlas el calificativo que se merecen, aun estraña que leamos esto sin indignacion, pues añade con la mayor estrañeza:

—«Al ver pasar ante sus ojos esa imágen, hombres como el *Sr. Campoamor*, que á un compromiso de conducta, han sacrificado afectos de su corazon, gritan: *«esa pintura es una calumnia.»*

Sí, lo repito: esa pintura es una calumnia; y el mismo señor Castelar se convencerá de ello, con solo que yo le haga ver que con su propia dialéctica, podria probar, si quisiera, y aunque no fuese cierto, que en la cuestion personal los pies del último de los moderados pueden estar sobre la cabeza del primero de sus detractores; y que, con respecto al órden político y moral, fuera de la doctrina moderada no hay salvacion posible en este mundo, ni camino recto para llegar al otro.

Pero no adelantemos nuestros juicios, y procedamos con método.

En su tercero y último artículo insiste el Sr. Castelar en decir:—«he demostrado que la escuela doctrinaria, como secta filosófica, solo puede dar de sí la *duda*, y que el partido moderado, como secta política, solo ha dado de sí la *corrupcion de la sociedad*. La historia de la escuela es el *escándalo del siglo XIX*. Jamás la *inmoralidad subió mas* ni descendió mas el sentimiento *sublime de la dignidad humana*.»

¡Qué lenguaje! parece imposible que el espíritu de partido arrastre á naturalezas tan benévolas como la del Sr. Castelar, á ceptar juicios que cuando los vemos espresados por algun convencional, no nos recatamos de decir que parece que aquellos señores escribian con *mosto*. ¡Corrupcion! ¡escándalo! ¡inmoralidad! Lo dicho, dicho: cuando vemos semejantes cosas en boca de algun antiguo convencional, siempre soltamos el libro con desden, pues nos hacemos cargo que esas calificaciones en tiempos de revoluciones se aprenden involuntariamente de algunos papanatas de esos que pasan por la calle hablando de política de *vuelta de la taberna*.

Por eso nos estraña ver que salen tales inculpaciones de la pluma de un escritor tan bondadoso, tan modesto y tan incorruptible como el Sr. Castelar.

Inmoralidad! escándalo! corrupcion!

¡Qué lenguaje! ¡qué manera de hablar! Si el Sr. Castelar se empeña en que para discutir usemos esa fraseologia, será menester que hablemos á espaldas del ministerio público, pues, de lo contrario nuestra polémica podrá ser interrumpida por cualquiera policiaco de esos que en ciertos bailes públicos cuando alguna señorita despreocupada se agita con demasiado entusiasmo, la interpelan diciéndola:—«Pudor, señora de las camelias, un poco mas de pudor!» ¡Corrupcion! ¡escándalo! ¡inmoralidad! ¡Qué lenguaje! ¡qué manera de hablar!

IV.

¿De qué se trata? De saber cuál de los partidos militantes tiene un criterio mas filosófico para resolver todas las cuestiones sociales. Para discutir esto el Sr. Castelar emplea un artículo mortal en probar que el partido moderado es un partido *inmoral*. Con este modo de discurrir á campo traviesa, y esta manera de herir huyendo, como los escitas, no se ha de libertar el Sr. Castelar de mis con tra-réplicas. Y puesto que él abandona la cuestion del *exámen del mejor criterio*, para descender á una polémica de *mas es ella*, entremos, pues, en esa discusion de escalera abajo, y ya que el Sr. Castelar se empeña inútilmente en sostener que el partido moderado es un partido *inmoral*, yo le voy á probar que el partido democrático es un partido *inmoralísimo*.

Si el partido moderado ha podido alguna vez dejar de ser *moral*, el democrático, segun la dialéctica del Sr. Castelar, por su constitucion orgánica no puede dejar nunca de ser *inmoralísimo*.

¿Cuándo se convencerá el Sr. Castelar de que con la historia, por lo mismo que se esplica todo, no se esplica nada?

Voy á darle una prueba de ello. Y puesto que con la historia quiere hacernos ver que el partido moderado es *inmoral*, con la misma le probaré yo que el democrático es *inmoralísimo*. Entablemos un diálogo.

El Sr. Castelar escoje por tipo del moderantismo la época de Luis Felipe.

Yo escojeré por modelo de la democracia el período de la revolucion francesa.

Castelar: «¿Qué *ideal* se propuso realizar el partido moderado? La monarquía doctrinaria *de Luis Felipe*. La historia ha juzgado ya ese ideal, y la cólera de Dios lo ha barrido del mundo.»

Campoamor: Decia una vez el convencional Courtois: «Preciosos, ciudadanos, conservar todos estos rasgos para la historia. Oh Calígula! Oh Neron! Oh Tigelino! Tiranos grandes y pequeños de los siglos pasados, consolaos en vuestros sepulcros, pues los que debieron ser hijos de la libertad, sobrepujaron vuestros caprichos y furores.»

Castelar: «Entregándose en cuerpo y alma á los reyes de la época, á los *judíos*, á los *banqueros*, á los agiotistas, á los usureros, á la Bolsa, al mercado; con la *duda* por único lema, y el *egoismo* por única conducta.»

(1) Giobert.



Campoamor: Hé aquí tres opiniones de otros tantos patriotas:

Gattean daba á los bienes nacionales el nombre de «*lámina para asignados*, y al verdugo el de *gran monedero* de la república.»

Tallieu: «Se han enviado procónsules á Burdeos para democratizar á los Gascones, *sangrar las bolsas, y nivelar las cabezas.*»

Robespierre, enfurecido porque habia sido preso un descamisado en Lion por órden de Fouché, dijo á este: «*Ten entendido que los patriotas nunca* ROBAN, *pues todo les pertenece y es suyo.*»

Castelar: «Llegando á tal estremo la *podredumbre*, que un ministro *brindó en un gran banquete por la corrupcion como único elemento de gobierno*, y llegó á decir que tenia en sus manos la tarifa para comprar todas las conciencias del mundo. *¿Y no ha sido este el ideal del partido moderado?*»

Campoamor: Decia *Saint-Just*: «*Todo cuanto existe en torno nuestro debe desaparecer, porque todo es injusto; el verdadero revolucionario debe estar pronto siempre á caminar entre lágrimas y sangre.*»—¿Y no ha sido este el ideal del partido democrático?

Castelar: «Les enseñaba públicamente la manera de *no tener hijos.*»

Campoamor: Se concedia *una gratificacion de cincuenta libras á toda muger soltera que llegara á ser madre.*

Castelar: «La *enfermedad* de una época, la *corrupcion* de una clase, la ruina de una sociedad cancerosa, condenada á *podrirse en un estercolero por sus vicios, por sus perjurios y por sus viles traiciones.*»

Campoamor: «*Lista de las sesenta ú ochenta personas que han obtenido premios en la lotería de la santa guillotina.*»

Maiguet, que en quince dias hizo rodar en Orange *mil cabezas*, escribia en estos términos: «La *santa guillotina* funciona todos los dias; marqueses, condes, procuradores, todos suben sobre *madama*.»

Dice un filósofo:

«Para ser testigos de espectáculos de este género, preciso nos es remontarnos á los peores tiempos de la antigüedad pagana, en que se erigian altares *al dios de los ladrones.*»

Castelar: «Les prometia el *hambre* y la *muerte*, y les amonestaba á que se *rayasen* con sus propias manos del libro de la vida.»

Campoamor: La costumbre antigua que autorizaba á un ciudadano romano para *prestar* su muger á un tercero, á fin de tener hijos de MEJOR ESPECIE, *era una ley política.*

Castelar: «¿Qué habia de resultar de todo esto? Una filosofía no fundada en el universo, ni en Dios.»

Campoamor: «Ciudadanos: nuestro patron era San Blas; pero un jóven voluntario nos habló de Bruto, y nos refirió sus acciones; al instante, pues, echamos fuera á San Blas, y pusimos en su lugar á Bruto.»

Castelar: «Una economía que con horrible sarcasmo condenaba á los pobres á privarse de los *afectos de la familia.*»

Campoamor: Pensaban con un filósofo: *El divorcio es el dios tutelar del himeneo.*

Castelar: «Una general *desmoralizacion* que destrozaba toda las instituciones, todas las ideas, la monarquía por el ridículo, la aristocracia antigua por los blasones ganados en bolsa, la libertad moderna por el oro y el censo, la igualdad por el privilegio de la clase media, la revolucion por el escepticismo, la sociedad entera por el envilecimiento.»

Campoamor: Máxima republicana:

Los republicanos solo necesitan pan, pólvora y hierro.

Castelar: ¿Le agrada esta ideai á mi *adversario*? Pues ese ha sido el ideal de su bando.

Campoamor: ¿Le agrada este ideal á mi *amigo*? Pues ese ha sido el ideal de su gente.

¿Se convence el Sr. Castelar de que con la historia, por lo mismo que se esplica todo, no se debe esplicar nada?

V.

Concluye el Sr. Castelar diciendo:

—«El Sr. Campoamor se convencerá de cuán *inmoral* es su doctrina, si yo le pongo delante de los ojos *una página de la historia.* Ya que es poeta vivifique con su imaginacion y dé cuerpo á la antigua Roma.»

¡No, por Dios! Tengo mas miedo á las historias del Sr. Castelar, que los campesinos al granizo.

El Sr. Castelar no *escribe* la historia; *la hace.*

En materia de historias el Sr. Castelar carece completamente de lo que nuestro difunto amigo el Sr. Ordax Avecilla llamaba «la moralidad de la referencia.»

Por lo mismo es inútil, completamente inútil, que el señor Castelar me abra su tienda de quincalla patriótica, donde muestra á los demócratas lugareños, sus puñales de hoja de lata á lo Bruto, y sus braseros pintados á lo Escévola; yo he llegado ya á ese fin de la juventud, que es la aurora de los desengaños, y cuando veo un puesto de esas baratijas, esclamo como Sócrates:—«¡Cuántas cosas que á nadie sirven para nada!»

Es por consecuencia inútil que el Sr. Castelar me convide a dar una vuelta, asidos del brazo, por la Roma pagana, á la que San Juan llamaba: «la gran prostituta.» Aunque sea vanidad el decirlo, conozco ese sitio y otros tan bien, por decir mejor, que el Sr. Castelar. La república romana fué grande mientras imperó la aristocracia, mientras la gobernó el partido *moderado;* y dejeneró cuando se fué acanallando, cuando comenzaron á gobernar los *mas*, y no los *mejores*. ¿Y quiénes son los mejores, pregunta el Sr. Castelar? ¿Los *reyes*, los *sacerdotes*, los *ricos?* ¿Pues quién quiere el Sr. Castelar que sean? ¿Los sanculócratas, los monaguillos, los vagabundos?

Pero ya que, sin querer, lo hemos comenzado, concluyamos de dar nuestro paseo por la antigua Roma.—«La hisioria romana, sigue el Sr. Castelar, es de grande enseñanza para nuestro siglo y nuestra sociedad. Las luchas que agitaban á la reina de las naciones son nuestras luchas, sus dolores son nuestros dolores, y hasta sus remedios son por desgracia tambien nuestros remedios.»

El Sr. Castelar adolece de la mania de querer esplicar la naturaleza humana por la historia, siendo así que lo mas filosófico es esplicar la historia por la naturaleza humana. Las luchas y los dolores de la antigua Roma, son las luchas y los dolores, prescindiendo de los tiempos y las circunstancias, de cualquier pueblo del mundo. Y, aun sin prescindir de circunstancias ni tiempos, la revolucion francesa, bajo el punto de vista gubernamental, presenta las mismas fases que la romana, tales como abolir la monarquía y proclamar la república; ser oprimida por los decenviros, luego por el triunvirato; y caer, por último, ignominiosamente bajo el yugo de un usurpador. Siempre lo mismo. El despotismo vive pared en medio de la anarquía.

El Sr. Castelar, infiel á su método, como decimos los dialécticos, admira á la Roma aristocrática, gobernoda primero por la teocracia, y luego por el militarismo; y señala como signo de su decadencia, la circunstancia de haber invadido las esferas del gobierno la plebe acaudalada. ¿Y quén tuvo la culpa de que desapareciese aquella aristocracia gloriosa, mas que los que él llama «los nunca bastante llorados Gracos?»—Aquella revolucion que tuvo por objeto un despojo *parcial*, hecho á la aristocracia, fué la madre de todas las demas doctrinas que luego, con una lógica indubitable, han pedido y seguirán pidiendo la reparticion *universal* de los bienes. No trato de zaherir á los Gracos, aunque me guardaré muy bien de llorar por ellos; pero lo que si quiero probar al Sr. Castelar con sus mismos ejemplos, es que Roma fué grande mientras mandaron los *mejores*, y que empezó su decadencia conforme el gobierno se fué estendiendo á los *mas*.

En Roma, en Francia, en Oriente, en Occidente, en donde quiera que haya hombres, han estado, estan y estarán mal gobernados como no sean regidos por los principios de la escuela doctrinaria, llámase el gobierno absolutismo, república ó monarquía. Todo esceso conduce al esceso contrario. La opresion enjendra la anarquía así como la anarquía el despotismo. Flujo y reflujo; pronunciamientos y contra-revoluciones; cenas de Baltas ares y saturnales de hombres sin nombres; hé aquí los espectáculos de todos los pueblos que no estan gobernados por la dignidad que alienta la libertad, y por la razon que con sus predicaciones concluye por hacer santificar el órden.

Decia en una arenga Mr. Troplong, presidente del senado: —«El imperio es la consecuencia de la república;» y tenia razon: tanta razon como tengo yo al augurar «que la república será la consecuencia del imperio.»

El republicanismo va al despotismo por la democracia; el absolutismo á la demagojia, por el poder; y el moderantismo va á la democracia, pero sin la democracia.

El pueblo suele arrojarse en el despotismo, porque se la garantice la vida.

Otras veces se lanza en la república, huyendo de la opresion.

Solo el moderantismo puede garantizar una vida digna, y una existencia con bienestar.

SEGUNDA PARTE.

I.

Por vida mia que este veneno atmosférico de recriminaciones mútuas empieza ya á ahogarme, y con permiso del señor Castelar arrojo por la ventana el tapete manchado de sebo, sobre el cual se habia ido planteando la cuestion, acaso contra la voluntad de todos, y entro de nuevo en el exámen de cuál de de los partidos tiene un mejor *criterio* para resolver las cuestiones sociales.

Volvamos, pues, al punto de partida. El Sr. Castelar publicó un folleto, titulado *La fórmula del progreso.* Yo hice, en mal hora, una crítica de él que no gustó al Sr. Castelar, empezando por negarle la propiedad del título. El Sr. Castelar, en vez de ponerse dignamente á la defensiva, porque ese era su papel, arremetió contra la doctrina moderada con la galantería que todos han visto, y con su deplorable estension de siempre. ¿Qué es la fórmula del progreso, le preguntaba yo al Sr. Castelar? Hé aquí su contestacion:

«Comienza por acusarme el Sr. Campoamor por el título inmodesto de mi folleto, que se llama *La fórmula del progreso.* Esa acusacion seria muy fundada si yo pretendiera haber por un esfuerzo mio encontrado la doctrina democrática. Pero esa doctrina no es mia, es la doctrina de mi siglo; no es mi aspiracion, es la aspiracion de la humanidad. Yo no he tratado de imponer mi pensamiento á mi edad, no, he dicho cuál es el pensamiento de mi edad; no he tratado de encontrar una doctrina, sino de difundir y popularizar una doctrina ya encontrada, *definida y concreta.* LA DEMOCRACIA ES LA FÓRMULA DEL PROGRESO.»

Para dar definiciones no hay un escritor mas injénuo ni menos injenioso que el Sr. Castelar: preguntadle, por ejemplo, qué es la democracia, y os contestará «que *La fórmula del progreso.*» Volved á preguntarle qué cosa es la fórmula del progreso, y os replicará:—«que *la democracia.*»—Siempre el círculo vicioso de aquel chispeante escritor amigo nuestro, que decia: «que no trabajaba porque no tenia dinero, y que no tenia dinero, porque no trabajaba.»—Y todas las ideas del señor Castelar son como esta definicion, informuladas, y, lo que es peor todavía, informulables.

II.

Pero, en fin, pasemos porque ya sabemos que la fórmula del progreso es la democracia, y que la democracia es la fórmula del progreso; lo cual seguramente no aumentará gran cosa el caudal de nuestros conocimientos.

Lo cierto es que en el curso de la polémica se han suscitado un gran número de cuestiones importantes, y que despues de haber probado yo al Sr. Castelar que la democracia es igual á la fórmula del progreso, una coleccion de aspiraciones mas ó menos atendibles, pero todas informuladas, porque todas son informulables; solo me resta acabar de convencerle que la doctrina moderada, ó sea el criterio de los partidos medios, es el único cuerpo de doctrina formulable y formulado, lo mismo en el órden científico que en el moral, que en el político, que en el social y que en el práctico.

No recuerdo en qué parte he dicho yo que el doctrinarismo era una síntesis científica, un cuerpo de doctrina completo, á lo cual el Sr. Castelar me contestó dándome con la palmeta de catedrático la siguiente leccion:

«¿Quereis ver clara y manifiesta la *síntesis* del Sr. Campoamor? Voy á *traducirla* al lenguaje vulgar. Tésis democrática: gobierno de *todos*; antítesis absolutista: gobierno de *uno*; síntesis del Sr. Campoamor: los que paguen *cuatrocientos reales de contribucion*, gobernarán en los comicios; los que paguen *mil*, gobernarán en la nacion. ¿Qué os parece la síntesis?»

Perfectamente bien, dirá el lector, solo que está mal *traducida*. Entre *uno* y *todos*, que son siempre fuente infalible de error, el moderantismo entrega la direccion de la sociedad á los *muchos*, ó, lo que es lo mismo, á los *mejores*. ¿Y por qué ha de ser garantía de acierto el pagar *cuatrocientos reales* de contribucion, ó, lo que es igual, ser un *poco rico*, pregunta el Sr. Castelar?—Porque de alguna manera hemos de conocer á los mejores; los mejores son los que *trabajan*, y el trabajo no tiene otra manifestacion esterior mas que la *riqueza*. Yo en este particular aceptaria la doctrina del Sr. Vildósola, que opina que los derechos políticos se han de conceder solo á la *virtud;* ¿pero cómo hemos de conocer esa virtud? ¿por el rosario que algunos, como Jaime el barbudo, llevan pendiente del cuello? ¿Cree de veras el Sr. Vildósola que nunca está *detrás de la cruz el diablo?* Acepto de todo corazon la doctrina del Sr. Vildósola, pero, para ponerla en práctica, yo le ruego que nos diga si será la papeleta de comunion, ó cuál ha de ser el signo esterior que ha de garantizar las *virtudes* político-electorales.

Y, volviendo al Sr. Castelar, le diré que yo no me apasiono absolutamente del tipo de los *cuatrocientos reales de contribucion* como garantía de capacidad, y aceptaré cualquier otro *talentómetro* que el Sr. Castelar construya para poder medir mejor la aptitud política de los ciudadanos; pero el Sr. Castelar me permitirá que yo continúe creyendo que nuestro censo electoral, sino es absolutamente bueno, es la mejor de todas las garantías de aptitud reconocidas hasta ahora; y desde luego confesará que fundar en la riqueza la garantía de la inteligencia, de la virtud y de la buena educacion, es bastante mas racional que fundarla en la chaqueta de las gentes que andan en mangas de camisa.

Y sigue diciendo el Sr. Castelar: «Tésis absolutista: el derecho es el *rey*; antítesis democrática: el derecho es el *hombre*; síntesis del Sr. Campoamor: «el derecho es el *oro*.»

No es eso, Sr. Castelar. El derecho no es el rey como quiere el absolutismo, porque puede ser un tirano, un corrompido: tampoco lo es el hombre, como lo pretende la democracia, porque puede ser un holgazan, un inbécil: el derecho, como decimos los doctrinarios, pertenece á la *virtud* que preconiza el Sr. Vildósola, á la *inteligencia* que proclama el Sr. Castelar, pero cuya inteligencia y cuya virtud están representadas en este mundo por el trabajo, y cuyo trabajo no tiene mas objetivacion, como dicen los filósofos, ó mas representacion esterna, como dicen los que hablan claro, que el *oro*, ese oro tan calumniado y que sigue al trabajo como la sombra al cuerpo.

«Todo esto, continúa el Sr. Castelar, no tiene mas que un defecto, y es que aqui no hay tésis, ni antítesis, ni síntesis. Yo he creido de buena fé que el Sr. Campoamor se ha burlado de nosotros con su síntesis; he creido otras veces que nos ha tenido á los pobres por tan poco avisados que no éramos capaces de saber lo que es síntesis; pero no le he hecho nunca la ofensa de juzgar que él creia que su sistema era una síntesis.»

Antes, francamente, creia que el Sr. Castelar sabia lo que era una síntesis, pero ahora su esplicacion me da derecho á dudarlo.—«Síntesis es la composicion de un todo por la reunion de partes,» es así que el doctrinarismo, aceptando el *principio de autoridad* del absolutismo, y el derecho de *representacion* de la democracia, forma un sistema, ó, lo que es lo mismo, *compone un todo por medio de la reunion de diferentes partes*, luego la doctrina moderada es una síntesis completa, y, lo que es mas, filosófica, perfecta, entiéndala ó no la entienda la omnisciencia prematura de mi querido amigo el Sr. D. Emilio Castelar. *Sintético* se aplica á lo que procede componiendo, ó que pasa de las partes al todo. La palabra *síntesis*, y no estrañe el Sr. Castelar que insista tanto en esto, devolviéndole la *leccioncita*, se aplica á toda operacion del entendimiento cuyo objeto esencial es combinar elementos, conocer relaciones, y formar un todo ó conjunto. *Verbi gratia:* se propone el Sr. Castelar asustar á los crédulos de la democracia con los recuerdos de la edad media, y ¿qué hace? coge el cayado de Sisto V, la sábana de Lázaro, las chinelas de Juana de Arco, la coroza de aquella otra pobre Juana que fué condenada á la hoguera de la inquisicion por volar y *otros escesos*, y hé aquí que el Sr. Castelar al confeccionar este fantasma feudal, hace una *síntesis*, una síntesis muy mala es cierto, pero, en fin, hace una síntesis.

III.

Probado ya que no ignoro lo que es una síntesis, digamos algo mas sobre ese conjunto científico-sintético llamado doctrinarismo.

Como el Sr. Castelar no pierde ocasion de desautorizarme á los ojos de sus lectores, dice:

«Querer conocer la escuela doctrinaria por Campoamor, seria lo mismo que intentar conocer á Sócrates por Diógenes, ó á Hegel por Enrique Heine.»

En esto estamos de acuerdo. Confieso mi insuficiencia para esplicar dignamente todo el alcance filosófico de la doctrina moderada.

Sin embargo, el talento del Sr. Castelar, que yo tanto estimo y respeto, da muestras de comprender menos que yo esa síntesis suprema, al describirla de este modo:

«No le pregunteis á esa escuela si está por el *sensualismo* ó por el *espiritualismo*; porque no lo sabe; ni si es *conservadora* ó *revolucionaria*, porque no acierta á *conservar sino destruyendo*, y á caminar sino en retroceso; ni si ama el derecho divino ó el derecho humano, porque en su seno aun no ha penetrado la santa idea del *derecho*; ni si cree *que el Estado debe apoyarse en el hombre ó el hombre en el Estado*, porque no ha comprendido ni las leyes generales de la sociedad, ni la naturaleza del individuo; escuela nacida para turbar los ánimos mas bien que para dirigirlos; destinada, en un instante de marasmo social, á engañar á los mantenedores del absolutismo con una *sombra de monarquía*, y á los mantenedores de la revolucion con una *apariencia de libertad*; la escuela á que el señor Campoamor pertenece yace desolada, sobre un monton de ruinas, consumida por el escepticismo, esa noche del alma.»

O el Sr. Castelar, cuando habla del partido moderado, no sabe lo que dice, ó no dice lo que sabe. El doctrinarismo es espiritual, sin renegar de la esperiencia: conserva lo nuevo necesario, y destruye lo antiguo que no responde á ninguna necesidad social: reconoce el derecho contrabalanceado por el deber: apoya el estado en el individuo, amparando al individuo con la fuerza del estado: rodea la monarquía tradicional con la libertad moderna, creando esas síntesis políticas llamadas gobiernos representativos, ó sea monárquico-constitucionales, que mas ó menos espansivamente rigen en la actualidad los destinos de los pueblos mas civilizados del mundo.

El moderantismo es el desarrollo de todas, absolutamente de todas las libertades que pueden caber dentro del círculo del órden. Entre el despotismo que dice al pueblo,—«cree, ó *mueres*,»—la democracia que le aconseja—«cree lo que *quieras*,» estoy por los moderados que le dicen—«cree lo que *debas*»—Los demócratas aspiran á convertir á todos los hombres en unos «genízaros de la libertad.» Los absolutistas consideran á nuestra especie como «un inmenso peloton de carne humana.» —Los moderados dan sus poderes sociales á los mejores, declarando al resto del pueblo «eterno menor.» El *genízaro* repugna, y se le aborrece; el *bruto* hastía, y se le deprecia; al *menor* se le educa, se le compadece y se le ama.

IV.

Y, como ya lo habia previsto, el Sr. Castelar en la cuestion religiosa se sale por la tangente.—«Mi religion, dice, es la de aquel que habiendo criado los cielos y la tierra, *descendió de la eternidad* á romper las cadenas del esclavo, á exaltar la dignidad de la mujer,»—en una palabra, dice, ó quiere decir, «que es cristiano.»—El Sr. Castelar, en la ilusion de su desenfrenada autolartia, cree que puede interesar á nadie le noticia de la religion que él profesa. Nos es completamente indiferente el saber cuál es su religion *particular*; lo que todos tenemos derecho á preguntarle es, cuál es su religion *oficial*. Si es la religion cristiana ¿cuál de las trescientas sectas permitirá mi señor mandarin? ¿Permitirá una sola? ¿Nos las permitirá todas? Y ese Dios que con menos habilidad que un tramoyista de teatro hace *bajar* ¿y por qué no subir? de la *eternidad*, ha de ser el Dios en el cual nos *obligará* á creer á todos, ó le será lícito á alguno adorar á cualquiera otro Dios que baje ó suba por el escotillon de lo temporal?

Ya sabemos hasta la saciedad que el Sr. Castelar es *cristia-*

no, y si lo apuramos, acabará por confesarnos que es *católico*, la parroquia donde oye misa, y las cofradías á que pertenece. Pero todo esto ¿qué le importa á nadie, vuelvo á repetir? Podria haber algun ortodoxo que abrigase dudas sobre si yo, en materias religiosas, tenia toda la fé que es indispensable tener; pero en todo caso, lo que nadie dudaria, es que yo soy un doctrinario invariable, y que, aunque como particular no tuviera fé, como hombre público se la *impondria* á los demas. Los hombres, como yo, de principios fijos, siempre tienen creencias que predicar; cuando al hombre privado le falta la creencia *instintiva*, al hombre público no le puede faltar la creencia de la *lógica*; cuando no tiene fé *orgánica*, halla siempre en su razon la fé *sistemática*.

Al Sr. Castelar le sucede todo lo contrario: como hijo de familia, tiene una fé enorme; pero como ciudadano, tiene una laxitud deplorable. El Sr. Castelar dice: «yo profeso la religion de mis padres: yo soy católico,»—noticia muy interesante por cierto, pero no bastante para ser puesta en letras de molde. ¿Pero el Sr. Castelar es católico á *todo trance*? Si me dice que sí, el Sr. Castelar deja de ser demócrata. Un demócrata *invariable* puede ser un buen católico; pero un católico á *todo trance*, no puede ser buen demócrata.

La razon es obvia.

Un demócrata *invariable* puede ser católico, pero no *cristiano viejo*, pues tiene que predicar la *libertad de las creencias*, y conceder el mismo respeto que á su culto ¡qué horror! al de los judios, al de los mahometanos, al de los idólatras, etc. etc. Pero un católico á *todo trance* no puede ser buen demócrata, pues, siguiendo los impulsos de su conciencia, tiene que hacerles renegar á todos de toda creencia que no sea la suya, y en esta parte ¡oh dolor! tendrá que negar por completo á los ciudadanos el derecho de pensar como gusten, la facultad de usar de su *autonomía*.

El dilema no tiene escape.

O el Sr. Castelar se decide á ser buen católico y mal demócrata, ó buen demócrata y mal católico. Si lo primero, su religion privada tendrá que erigirla en ley pública; y en su sistema será tan tiránico como el de un doctrinario: si lo segundo, el Sr. Castelar tendrá que tolerar á cada uno la religion que quiera, y en este caso cada conciencia tendrá su ley, y la política será un barullo; cada capricho se fundará en una moral especial, y el órden religioso se convertirá en un campo de Agramante.

No hay remedio: ó el moderantismo, ó sea la libertad con sus limitaciones; ó la democracia, con sus inevitables licencias. O el criterio de la razon; ó la lógica de los tigres.

V.

¡Cuánta injusticia se comete contra los pobres ricos! ¿Creen ustedes que el Sr. Castelar se ha satisfecho con lo que ha dicho en tono declamatorio contra las clases acomodadas? Pues no señor: antes las ha zaherido como tribuno, y en esta catilinaria las quiere confundir como filósofo:

—«¿Quereis ser legisladores? Pues no os basta *poseer la nocion del derecho*, haber nacido con una conciencia y una voluntad de orígen *divino*, amar la *patria* como se ama á una buena madre, estar dispuestos al sacrificio; ni la elevacion de la inteligencia, ni la pureza del corazon, valen lo que vale una *renta*; porque todo es como si no fuera, delante del *oro*, suprema inteligencia, divinidad suprema del partido moderado. ¿Quereis ser electores? No basta que seais *ciudadanos*, que con vuestro trabajo contribuyais al enaltecimiento y á la gloria de la nacion, que deis á vuestros hijos á la patria, que del pedazo de pan que os toca en suerte, compartais la mitad con el Estado; no basta que Dios haya puesto en vuestro sér un rayo de su inteligencia, en vuestro corazon un suspiro de su eterno amor, no basta eso; es necesario para ser hombres, para interesaros en la suerte de la patria, que tengais *oro*; porque el partido moderado cree de orígen mas alto y mas divino *el oro que el alma*. Y esto, Sr. Campoamor, *¿no es inmoral?*»

No, Sr. Castelar, eso no solo no es inmoral, sino que eso es el cauterio de toda inmoralidad. Antes del cristianismo, cuando el trabajo era una vileza, podia haber democracias pobres: pero despues que Jesucristo vino á honrar el trabajo, la libertad no puede menos de ser rica. Antes la indijencia podia ser un título de virtud; hoy que el trabajo está santificado por la religion, y ennoblecido por el Estado, la miseria con raras escepciones, de desgracia individual, es el resultado de la ociosidad, del vicio y de la ineptitud. Hoy, quien dice pueblo rico, dice pueblo libre: y con respecto á los individuos, solo puede dar independencia personal ¡la independencia de fortuna.

¡Séres que, segun el Sr. Castelar, teneis en vuestra cabeza *rayos de inteligencia*, y en vuestro corazon *suspiros de eterno amor*, alumbrad un poco con vuestra cabeza, y obrad otro poco con vuestro corazon, y vereis como os persigue el oro, ese ciego obediente de la industria; y, honrándoos á vosotros mismos, honrareis á vuestro pais; y ejercereis derechos, probándonos que sois dignos de ellos, y que Dios no os habia olvidado al repartir entre los hombres los tesoros de la intelijencia y de la dignidad humanas; y os levantareis por encima del nivel de esa muchedumbre que aprecia mas los despojos de tela que los traperos le regalan, que todos los libros de Descartes, de Platon y de San Agustin, y que solo los cree buenos para regalárselos á los traperos!

¿Quereis ser electores, caballeros los que, segun el Sr. Castelar, teneis *elevacion de inteligencia y pureza de corazon?* Pues con solo que deis muestra de una inteligencia regular, y de una virtud mediana, la sociedad por una ley tan invariable como la de la gravitacion, dejará caer en vuestro regazo desde la mesa del festin de los mejores, una *renta* equivalente al mérito de vuestra inteligencia y de vuestra virtud, y con ella os codeareis con los nobles; y otras veces sereis tan inviolables como los reyes; y os librareis de la ignorancia, esa servidumbre del alma, y tambien de la miseria, esa esclavitud del cuerpo, ambas hijas de la ociosidad, hermanas de la bajeza y madres del despotismo!

El siglo de la laboriosidad ha desterrado del mundo los Espartas de los andrajos. Cuando la miseria está muy estendida, la inmoralidad es general. Hoy la miseria es mas corruptora que la opulencia de alguna de las repúblicas de Grecia, y mas corruptible que la esclavitud de Roma.

Con respecto á los individuos, la miseria es un signo probable de ineptitud: con relacion á los pueblos, los grados de pobreza marcan infaliblemente los grados de su degradacion.

VI.

Ultimamente, para que no haya castigo á que el Sr. Castelar no me condene, me designa de este modo al furor de las masas populares.

—«De todo lo que escribe, lo único que veo claro es que el Sr. Campoamor quiere para el pueblo un bozal. Ven, pueblo, arrodillate, hunde la frente en el polvo: no respires; pues ese poeta, porque sabe escribir buenas doloras, porque le han dicho, con razon, que es inteligente, porque han aplaudido sus felices consonantes, ya te cree á tí, que has cantado el Romancero, que has inspirado el teatro, que has escrito con sangre de tus venas la Iliada de la guerra de la independencia, que das tus hijos para que sirvan á la patria, que has transformado con tu trabajo la tierra, que llevas en tus brazos mas bien que todos los sofistas y argumentadores en su inteligencia, que haces brotar mas torrentes de vida con tu azadon que ellos con sus plumas consagradas al error y al mal, y por lo mismo estériles; le cree destinado á darle muchos tributos, muchos soldados, muchos regalos, y en cambio á llevar un bozal en la boca, una cadena en el cuello; capaz de todos los deberes, pero incapaz de justicia y derechos, como si tu alma no fuera hija tambien de los cielos.»

No, pueblo mio: yo no quiero para tí un bozal; yo á lo que aspiro es á parapetar el órden social tras un dique que contenga los torrentes de ideas insensatas, de elucubraciones siniestras, de pasiones indignas y de veleidades perniciosas, que, cuando el mundo entra en fiebre, suelen amenazar á la civilizacion de un diluvio general; diluvio que nos amenaza en todas las épocas y en todos los paises, lo mismo en el Oriente que en el Occidente, asi en Egipto en los siglos primeros de la Iglesia, como en Alemania, en Inglaterra y en Francia, en los siglos XVI, XVII y XVIII: diluvio que siempre comienza con querer hacer naufragar la sociedad civil, ó, lo que es lo mismo, se inaugura constantemente pidiendo la abolicion de la propiedad individual, imperio de nuestra inteligencia; la doméstica, campo de nuestro corazon, y la hereditaria, conquista de nuestro legítimo orgullo de familia.

Ayúdame, pueblo, á salvar de un naufragio cierto las instituciones políticas que hacen un sagrado de tu campo, fruto de tu trabajo; que divinizan la familia, que es la raiz misma de tu corazon; y te amparan en los derechos que has conquistado con tu inteligencia.

Es menester que estemos siempre prevenidos contra todas esas irrupciones que empiezan llamándose democráticas, y que concluyen por ser francamente socialistas y comunistas; y que de cuando en cuando fermentan en los antros sociales por esa labadura de cierto malestar, que es inherente á nuestra naturaleza humana, y que despues de una ebullicion tempestuosa, salen á la superficie, zapando la moral, cuarteando el derecho, nivelando las gerarquías, confundiendo el mal y el bien, lo justo y lo injusto, y estableciendo un desórden, confuso como el caos, descolorido como la nada, y que se agita ciego, tempestuoso, incesante, como un océano de volcanes, como un infierno en delirio!

Echemos luz en el caos social, disipando la confusion y separando como dice la escritura «el grano de la paja.» Seamos dignos de la libertad, reprimiendo con energía lo mismo las pérfidas usurpaciones de arriba, que las perversas invasiones de las clases bajas. Fuertes con la madurez de la esperiencia, y constantes con la firmeza temperante que inspira una conviccion sincera, apliquemos el nivel de una equidad desapasionada á todos los elementos sociales, designando á cada uno su puesto de honor; llamando á las cosas por su verdadero nombre, y fijando á las palabras su mas genuino sentido; realizando nuestras ideas con esa economía de entusiasmo que escluye todos los caprichos; respetando todos los derechos; admitiendo á discusion todas las necesidades legítimas; protegiendo todos los intereses creados á la sombra de la ley; conjurando, en fin, á que vuelvan á sumirse en los antros de donde no han debido salir nunca, á esos dos espectros que hacen tantos siglos que aterran al mundo civilizado, y que huirán ante el fulgor de la doctrina moderada, como las antiguas preocupaciones ante la ley del Evangelio: el egoismo de los reyes, y el fanatismo de los pueblos!

RAMON DE CAMPOAMOR.

Garibaldi.

La idea que generalmente se tiene de Garibaldi, es por lo regular errónea, y en estremo desfavorable para este personaje.

Su vida aventurera, sus hechos de armas, las luchas en que ha tomado parte, el afan de ciertas publicaciones, que por su color político le son contrarias, en desfigurar cuanto con él tenga relacion, han contribuido no poco á atribuirle un carácter completamente falso, que hoy mas que nunca conviene rectificar.

Garibaldi, naturaleza ardiente é impetuosa, hombre de un valor indomable, pero corazon leal y generoso, existencia consagrada completamente á una grande obra, alma dominada por nn sentimiento justo y santo, cual es el amor á la libertad y á la independencia de su patria; es una figura que merece un exámen detenido é imparcial, si se han de apreciar en lo que valen sus hechos y sus aspiraciones.

Nosotros no vamos hoy á juzgarle; vamos solamente á presentar un relato fiel y exacto de su vida. «Para esto, diremos con la publicacion que nos suministra los datos necesarios, es menester dejar hablar los hechos, y si uno solo de los que á citar vamos, no fuese exacto, prontos estamos á acoger las rectificaciones necesarias que se nos comuniquen.»

José Garibaldi nació en Niza el 4 de julio de 1807. Sus parientes habitaron siempre en el puerto, y muchos de ellos viven allí todavía. Esta familia, que ha dado escelentes marinos á la Cerdeña, ha gozado siempre de la estimacion y el respeto público.

José, educado en la mar entre marineros y pescadores, debió tal vez á este rudo aprendizaje de la vida parte de su energía física y moral. Ya entonces se notaban en el niño las cualidades que mas tarde habian de desarrollarse en el hombre. Aventurero y valiente, desplegaba estraordinaria energía en sus relaciones con sus compañeros y camaradas. Desplegaba gran ardor asi en los juegos como en el trabajo, y tan bueno, como intrépido, Garibaldi se hallaba siempre pronto á tomar el partido del débil contra el fuerte.

El podia decir con Manin: «Toda injusticia me concierne.» Mr. Arene, profesor de matemáticas actualmente en Niza, no puede hoy hablar sin conmoverse de las cualidades de su antiguo discípulo.

Garibaldi entró aun muy jóven en la marina sarda, distinguiéndose por su valor y sangre fria. Comprometido en 1834 en Génova por haber tomado parte en una conspiracion liberal, tuvo que refugiarse en Francia. Atravesó á pié las montañas hasta Niza, donde permaneció oculto dos dias en casa de Mr. Geaume, que, disfrazándole con el traje de uno de sus arrendatarios, pudo hacerle pasar el Var.

Al cabo de dos años de estancia en Marsella, empleado en perfeccionar sus estudios de matemáticas, Garibaldi entró como oficial al servicio del bey de Túnez. Poco tiempo permaneció allí; algunos meses despues, marchaba á Rio Janeiro. La provincia de Rio Grande del Sol se habia erigido en república independiente. Garibaldi ofreció su espada al gobierno militar del Uruguay, y fué nombrado jefe de la escuadra dirigida contra Buenos Aires. Dos años duró aquella lucha.

Durante este tiempo, el nuevo comandante hizo prodigios de valor. «No es un hombre, decian las gentes del pais; no es un hombre, es un demonio.»

Despues se mezcla la superticion. Se le habia visto en muchos encuentros arrojarse con sus tropas en lo mas reñido del combate, y despues salir sano y salvó, y siempre victorioso, de estas empresas terribles, en que se combatia cuerpo á cuerpo. No era menester tanto para persuadir á las gentes que Garibaldi era invulnerable. Tambien en toda la América del Sud, su solo nombre escitaba el terror de sus adversarios.

Un hecho, entre otros, demuestra finalmente hasta dónde llega la audacia de este hombre, verdaderamente estraordinario.

Un dia, que estaba en un pequeño barco de pescadores, con doce remeros, acababa de practicar un reconocimiento en las aguas de la escuadra enemiga; la niebla, que habia protegido su atrevida empresa, se disipó de repente, y quedó Garibaldi envuelto y rodeado por sus enemigos. Perseguido de muy cerca por una goleta armada de seis cañones, fué á refugiarse aquella noche á una ensenada: la goleta le cerró la salida de este retiro, y echó el ancla á dos tiros de fusil de la frágil barquilla. Todo el mundo, al instante, contó con esta importante captura, que forzosamente habia de verificarse á la mañana siguiente.

Ved aquí lo que hizo Garibaldi con su intrepidez y sangre fria:

Durante la noche, el valiente italiano, ayudado por sus doce hombres, saca su barco á tierra, atraviesa un cabo ó punta de tierra, y va á echarle otra vez al mar, al lado opuesto, á fin de atacar á la goleta por retaguardia. Sorprendida la tripulacion de esta en medio de la oscuridad, por una tropa que sube al abordaje, invade el buque, medio dormida casi, es hecha prisionera despues de una corta resistencia, y Garibaldi entra triunfante en el buque mismo que debia apoderarse de su persona.

Hé aquí el hombre:

Despues de la intervencion anglo-francesa, Garibaldi sostiene un combate encarnizado en el rio del Uruguay, desembarca sus heridos y muertos, y luego prende fuego á la flota para que no caiga en poder del almirante Brown.

Entonces fué cuando Garibaldi formó en Montevideo la legion italiana. Jamás tuvo Rosas enemigos mas temibles que este puñado de soldados, que hacian la guerra denominada de guerrilla.

La influencia de Garibaldi sobre sus soldados tiene algo de maravilloso. Su talla, su fuerza hercúlea, su hermosa cabeza, tan enérgica como espresiva, todo, hasta su traje pintoresco, contribuye á aumentar el prestigio que ejerce.

En Salta, fué cuando teniendo él trescientos hombres, por tres mil enemigos, ¿qué hace entónces? Sufre el fuego sin moverse, les deja acercarse hasta un punto conveniente y en seguida se arroja sobre ellos á la bayoneta poniéndolos en derrota.

El gobierno de Montevideo decretó en aquel dia que la legion italiana habia merecido bien de la patria, y que llevaria la derecha, aun con las tropas iudígenas.

La insurreccion de la Península en 1848 llevó á Garibaldi á Niza: una parte de su legion le acompañaba y con ella tomó una participacion muy activa en la guerra de la independencia contra el Austria en el Sud del Tirol, donde no cesó en inquietar al enemigo con sus tiradores.

Garibaldi fué en Roma el alma y el instrumento de la resistencia. El mariscal Vaillant, en su interesante relacion de las operaciones del sitio, ha hecho justicia á la energía y á la habilidad de su adversario. Era imposible sacar mayor partido de los débiles recursos puestos á disposicion de los sitiados. Los voluntarios combatieron allí como soldados veteranos.

El 9 de mayo deshizo Garibaldi en Palestina el ejército napolitano, dos veces superior al suyo.

Pocos dias despues en Veletri, fué gravemente herido, cabiéndole, no obstante, el honor de la jornada. En fin, sostuvo durante un mes los ataques de nuestro valiente ejército, y esto, segun todos los oficiales, con una presencia admirable de ánimo. El episodio del bastion, núm. 8, representado por el brillante pincel de Horacio Vernet, da una idea exacta de la energía de esta defensa. En el útimo consejo de guerra celebrado en Roma, llamado Garibaldi á formular su opinion, propuso emplear medios estremos y no fué aprobada su propuesta: entonces salió de la ciudad santa con las reliquias de su pequeño ejército, atraviesa las líneas enemigas, y se retira á los alrededores de San Marino. Allí tuvo lugar el licenciamiento de sus tropas. Garibaldi marchó á Génova con 200 soldados que no habian querido separarse de él.

Al cabo de algunos meses volvió á América, donde se dedicó con la mayor asiduidad al comercio y á la industria.

Hácia el año de 1852 le encontramos de gefe superior del ejército peruviano. Habiendo cesado la guerra, volvió á su patria Niza.

Por espacio de cinco años vivia Garibaldi, retirado con sus hijos, en una pequeña isla situada entre la Cerdeña y la Magdalena, la isla de Capresa: aplicaba la agricultura en grande escala, desmontaba terrenos incultos y alzaba edificios rurales, destinados á vastas esplotaciones. De tiempo en tiempo se veia en Niza, á donde iba en un buque que tenia á su disposicion, como medio de trasporte para sus materiales. Los hombres mas importantes y considerados de la ciudad, los de la colonia francesa, con Alfonso Karr al frente, saben cuán estimado está allí Garibaldi. Este valiente soldado, cuya reputacion como hombre privado es intachable, ha sabido conciliarse la simpatía y el respeto general. Sus mismos adversarios políticos le reconocen la honradez del carácter.

El abate Montolivo, bibliotecario de la ciudad, amigo del general desde la niñez, y mil otros testigos dignos de crédito, han protestado de continuo contra las calumnias publicadas por ciertos diarios estranjeros acerca de este hombre, que no tiene otro defecto á sus ojos acaso que el de consagrar todos los recursos de su energía á la independencia de su pais.

Una amistosa carta escrita recientemente por Garibaldi al antiguo ayudante de campo del príncipe Engenio, Mr. Planat de la Faye, manifiesta los sentimientos generosos de este hombre tantas veces desconocidos.

«Os agradezco, mi querido amigo, dice, vuestras pistolas, y prescindo de su precio porque me vienen de vos, y se acerca la hora en que voy á poderme servir de ellas contra los soldados austriacos, únicos séres de este mundo contra los cuales se me subleva la cólera. Vos, el consolador de nuestro gran amigo Manin, desterrado, conservadme vuestro afecto como á uno de los mas humildes, pero mas firmes soldados de la libertad italiana.»

Sea cual fuere el sentimiento que se esperimenta por las causas servidas por este gefe de guerrilleros, no se pueden desconocer en él las esenciales cualidades del capitan, y sobre todo, un ascendiente estraordinario sobre sus compañeros de armas

El general Ulloa, en un sabio relato de la guerra de la independencia italiana en 1848 y 1849, rinde un brillante homenage á las cualidades militares de Garibaldi.

«Las simpatías y el respeto, dice, de las poblaciones, formaban por todas partes un cortejo.»

Su esposa es tambien una heróina. Fué herida por los austriacos al lado de su marido, á quien jamás abandonó en los campos de batalla de Alemania y de Italia. Es preciso leer en la interesante historia de Ricciardi, la relacion de la conducta de esta valiente compañera, asociada á todos los viajes y á todos los peligros de Garibaldi. Se aprende á conocer allí esas naturalezas ó caractéres escepcionales tan calumniados, para los cuales, no obstante, la vida no es mas que un prolongado combate y un glorioso ejemplo de patriotismo.

En el momento de escribir estas líneas, el general Garibaldi opera en las márgenes del Lago Mayor frente al ejército austriaco. Allí, donde haya un peligro que atravesar y vencer, ó una accion brillante que ejecutar, se puede estar casi cierto de verle acudir.

Alistado hoy bajo el mando del gefe de la casa de Saboya, es la bandera de la nacionalidad italiana, que defiende á su manera, no quizás segun las reglas precisas de la táctica militar, sino á la manera de un héroe lleno de fuerza y de valor que lucha en nombre de un gran principio de justicia.

Sin duda alguna, la accion ejercida por este general, su audacia, su golpe de vista seguro, y sobre todo su sangre fria, son auxiliares muy importantes para la guerra actual.

Nosotros no le ofrecemos ciertamente como un escelente oficial superior en batalla ordenada, pero sí le citaremos como un gefe hábil, incomparable para las guerrillas. Es un hombre de vanguardia, de sorpresas y de golpes atrevidos.

Asi le han considerado los austriacos, porque temen de continuo caer en alguna de sus emboscadas, y le encuentran siempre en la primera fila de los enemigos. El general Giulay le volverá aun á encontrar, á Dios gracias, mas ardoroso, mas robusto y mas indignado que nunca de las torturas impuestas á su desgraciado pais.

El ejército francés, tan buen juez en materia de heroismo y de valor militar, dirá bien pronto si Garibaldi es ó no digno de combatir á su lado para lograr la manumision de la Italia.

Discurso de Kossuth.

Hé aquí el análisis detallado del largo discurso pronunciado por Kossuth en el meeting que tuvo lugar el 20 de mayo en la Taberna de Lóndres:

«La nube que se llama cuestion italiana principia á soltar el fluido eléctrico de que se halla cargada desde hace cuarenta años. Es un acontecimiento notable, destinado probablemente á formar época en la historia. ¿Qué posicion debe tomar la Inglaterra en estas críticas circunstancias? S. S. (el lord corregidor), cuya opinion lleva consigo una triple autoridad, por ser ciudadano inglés independiente, amigo constante y esperimentado de la libertad, y el primer representante de la mayor metrópoli comercial del mundo, ha contestado á esa pregunta. La posicion que debe tomar la Inglaterra, y de la cual no debe separarse nunca, es la de una honrosa neutralidad y una estricta no-intervencion.

Al que me preguntara si la guerra que se inicia será ventajosa para la causa con que se hallan identificadas todas las aspiraciones de mi corazon, le contestaria sin vacilar que preveo semejante resultado con tal

de que la Inglaterra no desvie los acontecimienlos de su curso natural interviniendo en la guerra. (Aplausos).

Débese, pues, un justo reconocimiento al gobierno de S. M. por el espíritu constitucional que ha desplegado respetando las exigencias de la opinion pública, manifestadas con una energía mas que ordinaria. Permítase, con todo, decir que, si la neutralidad proclamada ha de revestir el carácter de una regla fija, es mas que nunca indispensable que la opinion pública no ceda: que sea mas que nunca formal, á fin de que no quede la menor duda acerca del modo cómo desea el público de este reino que se comprenda el principio proclamado de neutralidad, y acerca de la confianza que en él pueda fundarse.

La neutralidad, segun Luis Kossuth, es una palabra muy elástica y que vendria á ser ilusoria si el gobierno no determinara su significado. «Pues bien, añade, no recuerdo ni una sola declaracion oficial ó semi-oficial que haya dejado en mi espíritu la impresion de que, en caso de no permanecer el gobierno neutral, se pondria al lado de la Cerdeña y de la Francia, contra el Austria He oido, por el contrario, muchas declaraciones que conducian necesariamente á esta conclusion: la alternativa será la neutralidad ó el apoyo prestado al Austria.» (Prolongados gritos de ¡no! ¡no!)

El orador persiste en creer que el gobierno se ha separado de la neutralidad estricta, y que así lo prueban los armamentos estraordinarios, pues nadie desea atacar á la Inglaterra mientras no se arroje espontáneamen.e á la lucha. Es menester, por lo tanto, que la opinion pública comprenda y vigile bien la neutralidad; para ello han de desaparecer ciertas preocupaciones, que consisten: 1.° en una falsa interpretacion de lo que se llama cuestion italiana; 2.° en el inoportuno respeto que se tiene, en nombre de la Inglaterra, á los tratados de 1815; 3.° en lo relativo á lo que llaman los diplomáticos localizacion de la guerra; 4.° en la errónea creencia de que la integridad del imperio austriaco es esencial para el sosten del equilibrio europeo.

La cuestion italiana, segun Luis Kossuth, no es la reforma de administraciones viciosas: es una cuestion de nacionalidad, y por lo mismo, el primer punto de su solucion es la espulsion total y definitiva del Austria, espulsion tal, que no le sea posible volver atrás. (Aplausos.)

El orador se admira de que en las negociaciones que precedieron á la declaracion de guerra, el gobierno inglés no haya entendido ni formulado nunca la cuestion de este modo.

Pasando á la segunda parte de su discurso, Kossuth ha probado cuán vanos son y pueriles los argumentos que se han aducido para defender la inviolabilidad de los tratados de 1815. Ha hablado de las conspiraciones, insurrecciones, cadalsos, prisiones, cadenas y sangre de los patriotas que han protestado contra estos convenios impíos.

El tercer punto que deseo esclarecer, ha dicho luego el orador, es el que llaman los diplomáticos localizacion de la guerra. Si algo significa esa espresion, será que la guerra debe concentrarse en el territorio italiano. Creo que los que así hablan incurren en un contrasentido. Las victorias de táctica sin resultado estratégico, no han puesto jamás ni pondrán término á una guerra. (¡Muy bien! ¡muy bien!)

Ahora bien: detrás de la posicion defensiva y fortificada de los austriacos, entre el Mincio y el Adige, á corta distancia del Tagliamento, se encuentra la línea fronteriza que separa la Lombardía y Venecia de los otros dominios del Austria. Supóngase que los austriacos, atacados de frente en esta famosa posicion, abandonan el terreno y se retiran á á la otra parte del Tagliamento. ¿Pretende la Inglaterra que el Austria, que está en lucha, goce de las ventajas de la neutralidad en sus propias aguas ó en su propio territorio? ¿Que únicamenie deba retirarse hasta cierta línea, para desde allí burlarse de sus enemigos, que se creen obligados, en virtud del principio de localizacion, á no salir del territorio italiano? (¡Muy bien! ¡muy bien!) El Austria no puede considerarse neutral en su propio territorio; es menester que se someta á las leyes de la guerra.»

Mr. Kossuth ha demostrado, por conclusion, que, como potencia moral, el Austria no es acreedora al apoyo de la Inglaterra: como potencia material, se equivocan los qee creen que puede oponer un dique á los ataques de la Rusia. Es, pues, indipensable dejarla caer en el precipicio que han abierto sus propias faltas.

Por lo no firmado, EUGENIO DE OLAVARRIA.

De cómo la reforma del sombrero es mucho mas grave que la reforma de la Constitucion y la de la Puerta del Sol.

Por mas que gritaban los enemigos de la reforma y de las desamortizaciones, diciendo que el vender y el desamortizar todo es empezar, y que quien derriba un monumento derriba ciento, tenia yo por una paradoja y antojábaseme un sueño la alarma de los que creian que tras de los conventos vendrian los hospitales, luego los consistorios, y mas tarde la propiedad particular, y asi sucesivamente, hasta que desamortizando y vendiendo no hubiera quien quisiere ser propietario ni desamortizador.

Esto creia y esto hubiese jurado creer toda mi vida si á jurar mis opiniones me hubiesen obligado; pero los hombres cambian como cambian las modas y las estaciones, principalmente en este siglo en que los cambiantes de ropa forman uno de los gremios mas respetables de la industria española, y yo, lector, he cambiado de modo de pensar.

Cuantas veces se ha anunciado que se iba á reformar la Constitucion de la monarquía española, me he encogido de hombros y he procurado llevar ocho reales en el bolsillo para ser de los primeros á comprar el código reformado; vino un francés, guantero por mas señas, diciendo que iba á regenerar la camisa, y como oi que la mia me llegaba al cuerpo, pasé de largo por la tienda regeneradora, y punto concluido; se habló de reformar la Puerta del Sol, y no hice otra cosa que comprarme un reló, porque estaba seguro de que cuando derribaran el del Buen Suceso no volveria uno á saber en qué hora viviamos; y asi ha sucedido que como aquel reló no apuntaba al gobierno, no se ha apercibido de que van pasados mas de cinco años desde que se empezó la reforma.

Con tanta ó mas indiferencia he visto anunciadas las demas reformas que se nos vienen prometiendo desde que el genio reformador nos hace vivir de promesas y de esperanzas, y esta es la vez primera que la innovacion me ha llegado á lo vivo.

La reforma que hoy está á la órden del dia es la única que me ha interesado, la única que me ha estremecido, la única, en fin, que me ha hecho llevar les manos á la cabeza.

Porque no se trata, señores, y perdóname lector, que tome este aire parlamentario y académico, no se trata de reformar una prenda cualquiera del traje, como han supuesto algunas gentes; no se trata de suprimir los faldones del frac, en cuyo caso siempre quedaria una chaqueta, ni de recortar el pantalon hasta dejar en calzoncillo, ni de suprimir la campana de la bota, de lo cual resultaria un borceguí, ni de recortar la capa haciendo nacer una capota; no señores, no; la reforma de que hoy se trata, la cuestion que en estos momentos se agita, es mucho mas grave, mucho mas trascendental, mucho mas honda, y mucho mas alta de lo que algunos piensan.

El sombrero de copa alta, y aquí está el error de los reformistas, no se inventó para dar sombra á la cara, ni para cubrir la cabeza; no señores, no; el sombrero de copa alta no pertenece á la familia del gorro griego, ni del turbante turco, ni de la montera gallega, ni de la boina navarra, ni del calañés madrileño; el sombrero de copa alta tiene un origen mucho mas elevado, mucho mas ilustre, mucho mas heróico.

La reforma del sombrero no puede ventilarse en las sombrererias, sin haber oido primero el dictámen de la comision de Monumentos artísticos.

Ese cuerpo científico, que ha salvado tantas preciosidades arqueológicas, impidiendo el derribo de muchas torres y cúpulas altísimas, no podrá consentir que caigan al furor de la moda las torres de fieltro y de castor, que se salvaron cuando la demolicion de los conventos. Su deber es velar por la conservacion de los monumentos históricos, y en este caso se halla el sombrero de copa alta.

¡Pues bueno fuera que cuando todos los propietarios de fincas urbanas procuran levantar un piso, y dos y tres mas, á los cinco que ya tienen, fuésemos los bienaventurados propietarios del sombrero de copa alta, á rebajarle dos, tres pisos dejándole de planta baja!

¿Y todo eso para qué? Para que el agua no nos moje la oreja, y el sol no nos tueste la cara, y seamos cabeza de poco peso. ¡Es eso todo lo que se busca!

¡Válgate Dios, por reformistas, y qué poco habeis pensado en la gravedad de lo que ibais á reformar! ¡Cómo se conoce que habeis visto la cosa de abajo á arriba y no de arriba abajo!

Con que ya lo veis, señores reformistas; la destruccion del sombrero de copa alta, va á rebajar la dignidad y la estatura del hombre, gritándole con vehículo honesto donde llevan la compra y la merienda, sin traer en cambio ventaja alguna.

Ni siquiera la de aprovechar el material que ha de resultar sobrante con esa reforma, como habria podido hacerse antes de contratar la tuberia para las aguas del Canal de Isabel II.

Empalmando para ese objeto los sombreros cilíndricos la reforma habria sido una reforma verdaderamente útil. De otro modo, lo repetimos, la reforma del sombrero de copa alta, es mucho mas grave mucho mas inconveniente, y Dios haga que no sea tan larga como la reforma de la Constitucion y la de la Puerta del Sol.

En esta se han derribado muchos edificios de copa alta y ni siquiera han construido un hongo.

¡Serán los albañiles como los sombrereros los que tengan parada la reforma de la Puerta del Sol!

Visto el comunicado literario de Aimable y compañía en el cual se coloca el público de Madrid *bajo la proteccion* de los sombrereros, todo nos parece posible.

ANTONIO FLORES.

ROMANCE

sobre una pluma, cogida al vuelo á un galan enamorado.

«Amor que una pluma trajo
Y que otra pluma se lleva,
Es amor tan en el aire,
Que con él el aire juega.
Me trajo tu amor, bien mio,
La pluma con que hago letras,
Y no quiero me le roben
Plumas que al aire se entregan.
Si quieres saber la causa
De mi resistencia á ellas,
Te lo diré en pobres versos
Mi dulce, adorada prenda.
En mil oficios las plumas
Nobles y aleves se emplean:
Con plumas los escribanos
A la humanidad apremian;
Con plumas los periodistas
Al *Sursuncordam* desuellan
Y con plumas se emplumaba
A brujos, brujas *et cetera*.
Con plumas apagan críticos,
Glorias que á lucir empiezan
Y con las plumas del ganso
Dante escribió su poema;
Su Jerusalen el Tasso
Sus hipérboles Herrera
Fray Luis de Leon sus odas
Cervantes su Galatea,
Montalvan sus necedades
Quevedo sus desvergüenzas
Y Lope, Alarcon y Tirso
Y Calderon sus comedias,
Y cuantos nombra la fama
Buenos ingenios en letras
Que entonces no se estilaban
Las de acero duras peñolas
Que en escribir pobre rima
Rasgando papel se emplean;
Plumas firman los tratados
Que ponen fin á las guerras;
Ellas, en manos de jueces
Engarrotan y encadenan;
Ellas mantienen amores,
Ellas encienden querellas,
Con ellas médicos matan
Al estender sus recetas,
Billetes del campo santo,
Y causadoras de herencias.
Son terribles en las manos
De busconas y de suegras
Que en unas suplen las garras,
En otras suplen la lengua.
Y al corazon van traidoras,
Cual si guarneciesen flechas.
A aves nobles y villanas,
Cuando están vivas sustentan:
Con ellas vuelan los grajos,
Que viven de carne muerta;
Con ellas las golondrinas
Rizan las aguas serenas
Y ellas al cándido cisne
Sirven de timon y velas;
Con su lúgubre plumage
Surca el mochuelo tinieblas
Y la tórtola amorosa
Con sus plumas cenicientas,
Va dulce á buscar la dicha
Que en dulce nido la espera.
Con reales plumas el águila
Hiende la region aérea
Y al claro sol se remonta
De espacio y de luz sedienta.
Aguila soy que en los soles
De tu mirada se quema
Y tórtola que á tu nido
Con dulce esperanza vuela.
Si ha de alzarme hasta los cielos
De tu amor y tu pureza,
En mi chambergo prendida,
Galana una pluma negra,
A pesar de los pesares
Que contra la pluma vengan
Yo adoro la rica pluma
Que, dichosa, te contenta,
Y en señal de vasallage
La levanta mi cabeza.»

Tal dijo un enamorado
A su idolatrada prenda
Cantándola este romance
Al compás de una vihuela,
Mientras enhiesta la pluma,
La pluma de su cabeza,
Con dulce luz alumbraba
La luna pálida y llena.
Yo, que detrás de una esquina,
Escuché la cantinela,
Alejéme pensativo,
En demanda de la cena
Diciendo para mi sayo:
«Si todas fueran, cual esta,
Protectoras generosas
De galas y de preseas,
¡Ay de los sombreros mochos!
¡Ay de las viles chisteras!

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

REVISTA MERCANTIL Y ECONOMICA
DE AMBOS MUNDOS.

La abundancia de materiales no nos permite estendernos hoy tanto como quisiéramos en nuestra revista. La circunstancia ademas de la escasez de noticias mercantiles, por la preferencia que la Europa da á las que se suceden del teatro de la guerra, hace que apuntemos solamente lo mas notable que ha ocurrido durante la quincena. Los fondos públicos han hecho nuevos progresos en la quincena que acabamos de atravesar, y en presencia de la firmeza de las Bolsas de Lóndres y deParis, lo estraño no es que hayan subido, sino que hayan subido tan poco.

Hay buenas noticias respecto á la situacion del Banco de Inglaterra. El último balance publicado hace poco arroja los siguientes resultados:

Aumento de 414,932 libras esterlinas para los depósitos públicos.
Aumento de 154,008 lib. est. para los depósitos particulares.
Disminucion de 67,022 lib. est. en los descuentos.
Disminucion de 7,965 lib. est. en la existencia metálica.
Aumento de 587,050 lib. est. en los recursos disponibles.

Los dos hechos culminantes de este balance, son: la baja de los descuentos á consecuencia del bajo precio del dinero en el mercado y el aumento de los recursos disponibles con motivo de la afluencia de los depósitos.

Bien la Bolsa como hemos indicado mas arriba.

La exposicion industrial que debia verificarse en Lóndres el año 1861 se ha suspendido á causa de la guerra.

La Bolsa de Paris ha estado estos dias sometida al régimen cuotidiano de los descuentos. Las cifras han variado y van decreciendo, pero no han dejado un solo dia de descanso á los vendedores. El total de los descuentos anunciados es ya considerable. Sube para el 3 por 100 á 1.800,000 francos de renta y á 8,500 acciones del Crédito moviliario. Por muy activos que hayan sido los pedidos del contado, parece difícil admitir que las necesidades de este sean la sola causa y el único objeto de tales descuentos. Hay, pues, otra causa y otro objeto: hay evidentemente como siempre una especulacion bajo estos descuentos.

Se ha observado un alza notable en los consolidados, seguro indicio del mantenimiento de la neutralidad por parte de Inglaterra en la guerra actual.

Segun resulta de los estados de aduanas publicados por el *Monitor*, el total de derechos recaudados por importacion, asciende en el mes de abril último á 16.580,765 francos, contra 14.836,972 en 1858; y 16.316,546 en 1857. Diferencia de mas en favor de este año con relacion al de 1858, 1.743,773, y con relacion al de 1857, 264,019 fr.

Los ingresos de los ferro-carriles son satisfactorios. El aumento que han tenido en la quincena última con respecto á la anterior, es de 2.088,624 fr.

Se han recibido noticias poco satisfactorias del Austria. Las quiebras se suceden sin interrupcion á consecuencia de la guerra. Terminada que sea no tememos aventurar que necesita largos años de paz para reponerse de los gastos causados por esta. Su imprudencia ha abierto al Austria un abismo en que las circunstancias le precipitan.

Nada notable ocurria en las últimas fechas en nuestras Antillas. Los azúcares se sostenian á buen precio. La exportacion era regular.

En Madrid, los fondos públicos, aunque paulatinamente, han continuado en alza. La aproximacion del vencimiento del cupon y la escasez de noticias exáctas acerca de la guerra, y por otra parte, la esperanza que ha logrado adquirir el comercio de que aquella no ha de hacerse general, son las causas de la subida, la cual, como ellas, está basada en frágiles cimientos. Y asi mismo lo entienden los especuladores y negociantes que prefieren tomar casi al mismo cambio los efectos al contado que á fecha.

Se ha publicado el 3 por 100 consolidado á 38-65, habiendo subido á 38-80 y aun 10 cént. mas á última hora, tendencia que continuó estos dias, que llegó á pagarse á 39-10 por 100; y se publicó 5 cént. mas alto, si bien á última hora quedó muy ofrecido el papel.

El mismo curso ha seguido el 3 por 100 diferido. Paralizado en los dos primeros dias de la semana, ha subido últimamente á 28-80, desde cuyo cambio mejoró á 29 por 100, habiéndose publicado el sábado á 29-15; mas posteriormente, como en el consolidado, se empezó á sentir alguna depresion.

La contratacion, reducida á las operaciones al contado, ha permanecido, como es consiguiente, lánguida y desanimada.

En suma, el 3 por 100 consolidado y el diferido han esperimentado una mejora de 45 cént. el primero y de 50 el segundo.

Los valores amortizables han quedado en baja despues de la subasta. La deuda amortizable de primera clase ha cerrado á 16-25 por 100, muy ofrecido el papel.

La de segunda clase no se ha cotizado ordinariamente. En la subasta celebrada el lunes 30 del pasado se amortizó esta desde 10-58 á 10-89, y la de primera á 16-25 por 100.

Los tipos designados por la junta de la deuda pública para la admision de proposiciones, fueron el de 18 por 100 para la de primera; y el 11-50 para la de segunda interior y esterior. Esta última se amortizó á 7-49 por 100.

La deuda del personal, en la subasta celebrada el martes 31 del pasado, se amortizó desde 9-58 á 9-85 por 100. El tipo designado para la admision de las proposiciones fué el de 11-50 por 100.

A escepcion de las acciones de abril de á 4,000 rs., denominadas de Fomento, que desde 80 han subido á 82 por 100, han conservado los mismos cambios.

Las de junio de á 2,000 rs., cuyo cupon ha vencido ya, han quedado, cortado este, á 81-50 por 100.

Las acciones de obras públicas de 1.º de julio de 1858, han subido tambien desde 81 á 82-50 por 100.

Las acciones del canal de Isabel II, han quedado á 102 por 100.

Tambien se han repuesto algo las acciones del Banco de España, que han quedado á 162-20 por 100.

Los fondos franceses han venido en alza. El 4 y 1|2 por 100 desde 89-75 ha quedado á 90-30 por 100, y el 3 por 100 desde 61-65 á 63 por 100.

El consolidado inglés ha subido tambien desde 92 7|8 á 93 1|8 por 100.

Los cambios han estado sobre Lóndres de 50-40 á 50-35, y sobre Paris á 5-23.

Escelente la situacion del Banco de España. Desde el 6 del corriente en adelante, satisfará los intereses de las acciones de carreteras de la emision de 1.º de junio, correspondientes á los depósitos constituidos en el mismo. Añádese tambien que en lo sucesivo podrán los billetes descontarse en toda España.

El secretario de la Redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA.

REVISTA DE LA QUINCENA.

Segun los últimos partes telegráficos, Milan está en poder de los aliados despues de una sangrienta batalla, dada en la orilla izquierda del Tesino, y en que, si hemos de creer á los mismos partes, quedaron fuera de combate de quince á veinte mil austriacos, y solo de dos á tres mil franceses y piamonteses. A la vista de este resultado, los absolutistas españoles están unos furiosos y otros mohinos: como acaban de decir que la causa de la religion está representada por Austria, y que Napoleon es un demagogo, y otro demagogo Victor Manuel con sus puntas de volteriano, les duele tener que confesar que segun su entender

Vinieron los sarracenos
Y nos hartaron á palos... etc.

La conducta de nuestros absolutistas ó á lo menos de los que llevan la batuta en el partido, nos demuestra cómo cambian las ideas de los hombres al compás de sus intereses del momento. Cuando Luis Napoleon dió el golpe de estado del 2 de diciembre y ascendió en consecuencia al trono francés, los absolutistas entonaron un general *congratulamini*, comparándole por lo menos con Judas Macabeo, mientras nosotros no conveniamos sino en la mitad de la comparacion. Con el incienso que le prodigaron habria para proveer de este combustible á todos los templos y capillas del universo por espacio de diez siglos. Segun sus celosos panegiristas, él era el elegido de la Providencia, el salvador de la fé, la columna de la religion, el cimiento del órden público y la argamasa del catolicismo: trataron de inducir al Papa á hacer un viaje á Paris para abrazarle y consagrarle como hijo predilecto de la iglesia; y entretanto algunos padres de provincia enviaron para su hijo el título de vizcaino originario. Pero llega el año de gracia de 1859, y á este santo varon, á este grande hombre se le ocurre enemistarse con el rey de Nápoles, aliarse con el Piamonte, y decir que desea libertar la Italia, como pudiera haber dicho cualquiera otra cosa. Al momento los *anatemas* y el *vade retro* de los absolutistas nos atronaron los oidos, y ya sacan á luz los recuerdos que hasta ahora han tenido archivados en el último rincon de su caletre, y ya nos hablan de la ambicion del primer Buonaparte y de sus ideas, y del peligro que corre la Europa en general y la España en particular. Todas las antiguas alabanzas se han convertido en vituperios: el que antes era Judas Macabeo,, hoy es el Judas á secas; el que antes era David, es hoy Goliat, el que en 1856 era invocado para que interviniese en España con otros cien mil hijos de S. Luis, es hoy un enemigo contra el cual deben de sublevarse las iras de los hijos de Daoiz y de Velarde.

Lo peor de todo es que lo que sucede respecto de los absolutistas, sucede tambien, aunque en sentido inverso, respecto de una multitud de liberales y de hombres de talento. Muchos liberales á quienes indignó el 2 de diciembre, se muestran hoy dispuestos á perdonarlo, y lo que es mas, á creer en las promesas de libertad é independencia lanzadas á guisa de cohete á la congreve sobre el suelo inflamado de Italia. ¡Oh *sanctas gentes* á quienes la historia antigua ni la contemporánea aprovecha ni sirven de escarmiento! Al ver esto, tentados estamos de esclamar con Beaumarchais, ¡qué brutos son los hombres de talento! Porque la verdad es que no hay motivo para dejar de afirmar hoy lo que hemos opinado siempre. La verdad es que la independencia y libertad de Italia entra en la cuestion presente por una dósis escesivamente homeopática. Por eso nosotros, imitando el dicho de Rohan, decimos: austriacos no podemos ser jamás, napoleonistas no queremos ser: somos españoles y neutrales.

Lo último, en verdad que se podria ocurrir á un español, seria ser partidario de Austria en la cuestion italiana: por eso se les ha ocurrido á los absolutistas que van siempre á la cola de todo el mundo. Y es tan cierto que las simpatías austriacas son impopulares en España, que un periódico ministerial, que recibe á veces inspiraciones mas altas, se ha creido en el caso de publicar en letras como nueces, que la reina, ni oficial ni estraoficialmente, ni en conversaciones particulares, ni en conferencias solemnes ni de modo alguno, se ha manifestado favorable á los austriacos, y que por tanto, las atenciones que se han hecho en la prensa á estos sentimientos que suponian en S. M. carecen completamente de base y de certeza. Esta declaracion solemne ha puesto término á las hablillas y murmuraciones; y aunque se ha observado que ciertos periódicos que tienen la propiedad de los girasoles, se muestran abiertamente favorables á la causa del emperador Francisco José, nadie ha vuelto á hablar palabra del asunto.

Tambien han cesado por ahora los rumores de crísis ministerial de que de cuando en cuando se hace eco una parte de la prensa con insistencia digna de mejor éxito. Hablábase de la venida del Sr. Mon que está en Paris y de la ida del general O'Donnell á Somosaguas y de la entrada del Sr. Bertran de Lis en la intendencia de palacio y de la salida de un decreto devolviendo los bienes al clero. Pero todas estas idas y venidas, entradas y salidas, que por cierto no eran de ninguna utilidad, se han quedado en dicho. Ahora se supone que habiéndose cerrado las Córtes, el ministerio queda mas débil que antes.

En efecto, se cerraron las Córtes el otro dia, clausura que no es mas que suspension de sesiones, que no es fin de legislatura y que permitirá en un nuevo periodo continuar discutiendo los proyectos de ley pendientes, entre otros, los presupuestos de 1860 presentados por el gobierno. Estos presupuestos aumentan en 40 millones los gastos, comparados con los que hoy estamos haciendo, pero en cambio dice el gobierno que los ingresos, por el desarrollo natural de las rentas públicas, se aumentarán en 45, sin necesidad de agravar las contribuciones. De manera que si la divina Providencia oye los votos del gobierno, nos van á sobrar cinco millones el año que viene despues de quedar servidos y satisfechos. Lo peor será si la divina Providencia no está de humor de concedernos esa gracia que hemos puesto decidida y confiadamente en sus manos.

Los proyectos mas graves entre los que han quedado pendientes de discusion, son: el relativo al Consejo de Estado, que se halla en la comision mista, el llamado por mal nombre de libertad de imprenta, y el de contabilidad provincial y mnnicipal. El primero, ó sea el del Consejo de Estado, encuentra dificultades: los senadores dicen que no ceden de su opinion, y los diputados tampoco; y si no se ponen de acuerdo, no hay ley. Celebraremos que no se pongan de acuerdo. Respecto del de libertad de imprenta, tenemos la lisongera esperanza de que ha de quedar en la comision como el famoso de la fosforita de Logrosan: ni la comision tiene prisa por despacharlo, y hace muy bien, ni ningun diputado ha pedido que se active su despacho, ni ningun periódico, á escepcion de uno ministerial que ha escrito por el bien parecer, ha recordado que semejante proyecto existiera. Esto da una idea tanto mas clara de su mérito, cuanto que hoy nos hallamos regidos por la ley Nocedal. Por lo que toca al de contabilidad provincial y municipal, es un proyecto que tiene algo de antecristo, porque asi como el antecristo, segun el Apocalipsis, precederá á la destruccion del globo, el proyecto de contabilidad precederá á la aniquilacion de las libertades provinciales y municipales. La comision ha dado tambien tiempo al tiempo acordándose sin duda de aquel refran *amanecerá Dios y medraremos*. Toda la política del Congreso en este primer período se ha encerrado en el dicho de los fisiocrátas franceses *laissez faire*, *laissez paser*, porque ha creido que no era ocasion de otra cosa. Pero cuando venga el segundo período..... ¡ya, ya! Para entonces dicen que el general O'Donnell ha dicho que hará y que acontecerá, y que los moderados progresarán, etc., etc. Por nuestra parte, si vemos que los moderados progresan, creeremos que han llegado los tiempos apocalípticos y que el fin del mundo está cercano y el trastorno universal inminente.

¡Y qué será si el ministerio, antes de cumplir su buen propósito de hacer y acontecer, cae y nos deja con tanta boca abierta! Chasco seria que precisamente cuando.....; pero llevamos ya tantos chascos de esta especie!

Cuando menos se esperaba, se ha levantado en Valencia una partida carlista compuesta de diez y siete hombres. El juez de primera instancia de Liria, saliendo de la capital de su partido con sus alguaciles y su vara alta de justicia, los atacó, dispersó y prendió á varios. Los demas cayeron despues en poder de la autoridad civil que les forma causa. Bueno es observar que no se ha declarado el territorio en estado de sitio, de donde se sigue que no habrá consejo de guerra ni fusilamientos. Algo es algo.

El 3 ha comenzado en el Senado, constituido en tribunal de justicia, la vista de la causa formada al Sr. Esteban Collantes y otros, con motivo del ruidoso espediente de los 130,000 cargos de piedra. En estos dias todo se ha reducido á la lectura del proceso, y ayer ha principiado el interrogatorio de los testigos. Una inmensa multitud asedia desde las nueve de la mañana las puertas del palacio del Senado; las tribunas se llenan inmediatamente que se abren: en el salon se han hecho divisiones para los diputados que asisten tambien en gran número, y en la barra aparecen todos los dias el ex-ministro acusado y sus defensores, los Sres. Cortina y Acevedo. El Senado ha prohibido publicar estractos de las actuaciones y de la vista; pero ha permitido la publicacion íntegra de los documentos que se leen y de las notas taquigráficas que se toman eu sesion pública. Respetando el acuerdo del Senado y comprendiendo los motivos de imparcialidad que le han dictado, todavía si quisiéramos entrar en consideraciones estensas sobre el asunto, no nos faltaria algo y aun mucho que decir sobre su oportunidad y conveniencia y sobre el precedente funesto que pudiera resultar para lo sucesivo. De las sesiones de Córtes se forman estractos, y de las que celebran los tribunales tambien; y si los tribunales españoles, en cuya mayor parte hay que tomar las notas de pié escribiendo con lápiz sobre un sombrero, pudiesen prohibir los estractos, esta prohibicion equivaldria en muchos casos á la de la publicidad. La prohibicion de los estractos no puede fundarse en ninguna ley: el Senado mismo á principios de la legislatura desechó una proposicion del conde de Velle, destinada á convertir en ley lo que ahora, constituida en tribunal, acaba la cámara vitalicio-hereditaria de mandar; y si el Senado no quiso aprobar ni el Congreso hubiera aprobado una ley prohibitiva de los estractos de sus sesiones, menos podrá hacerlo, constitucionalmente hablando, el tribunal de los senadores. Por lo demas, la prensa toda ha obedecido y callado: aplaudimos la obediencia y la imitamos, sintiendo que el amor que tenemos á la libertad de imprenta no nos permita imitar tambien el silencio.

El jueves se inauguró la seccion del ferro-caril de Zaragoza que comprende la línea de Madrid á Guadalajara. La empresa dispuso que salieran de Madrid tres trenes especiales, uno con los representantes de los periódicos y oficinas que estaban inscritas en la lista de los convidados; otro con los diputados y senadores que quisieron asistir, y el tercero con el gobierno, las autoridades, el cuerpo diplomático, etc. Este último tren se detuvo en el camino varias veces para examinar las obras de fábrica que están hechas con solidez y para dos vias. Poco despues de su llegada se cantó el *Te-Deum* en la capilla levantada en el embarcadero; y el clero de Guadalajara presidido por el secretario del Nuncio, dió su bendicion á las máquinas. Los convidados de los dos primeros trenes tuvieron abierto un *buffet*, en el cual los del segundo entraron con la desventaja de haber sido ocupado por los del primero. Este derecho *primi occupantis* es un derecho terrible en las inauguraciones, y no lo decimos por nosotros que no fuimos en ninguno de los tres trenes. Sesenta convidados de los del último asistieron á las tres de la tarde á una espléndida comida en que hubo los brindis de costumbre y otros desacostumbrados.

Por ejemplo el señor marqués de Corbera brindó el primero por que los ferro-carriles nos pusiesen cuanto antes *en comunicacion con Europa*. Pues señor, decimos nosotros, *¿ubinam gentium sumus?* ¿En que especie de pais vivimos? Esto mismo hubo de decir allá en su interior el señor marqués de la Vega de Armijo, pues al brindar por la provincia de Guadalajara, añadió por via de delicada rectificacion, que estaba unida á Madrid por un ferro-carril que mas tarde nos pondria *en comunicacion con el resto de Europa*. A ti te lo digo provincia de Guadalajara, entiendolo tú ministro de Fomento.

Un brindis que nos parece estemporáneo fué el del Sr. Zaragoza que le dirigió al emperador y emperatriz de los franceses. No sabemos ciertamente que tengan que ver estos dos personajes ni con los ferro-carriles españoles en general ni con el de Guadalajara en particular. Y lo mismo que nosotros debió juzgar el Sr. Serrano que se levantó en seguida á *completar el pensamiento* del Sr. Zaragoza brindando por la reina Victoria *y por todos los demas soberanos amigos y aliados de nuestra reina*.

Algo mas oportuno fué el brindis del Sr. Pastor Diaz, dirigido á la paz de Europa, porque al fin sin la paz no podremos hacer ferro-carriles. Aconsejamos á los confiteros de aquella ciudad que hagan buena provision de bizcochos.

El dia 30 del pasado se reunió la junta de accionistas del *Crédito moviliario español*, y dicen los que asistieron, que se leyó una estensa memoria en que consta que han sido grandes los resultados de la esplotacion del gas en Madrid. No dudamos que para la empresa del Crédito el gas habrá producido grandes resultados; pero el público está á oscuras todas las noches y el único resultado que palpa son las tinieblas. No es ponderacion; el lugar mas miserable está mejor alumbrado que las calles de Madrid en que luce (atrevida metáfora) el gas que tan buenos resultados da á la empresa. En tiempo del marqués viudo de Pontejos, en que no habia gas, ni por consiguiente empresa, y estábamos tambien privados de *Crédito moviliario*, se podia leer una carta debajo de un farol: ahora el que quiera leer una carta debajo de un farol de la empresa del gas, necesita auxiliarse del crédito de una caja de cerillas ó de cualquiera otro auxilio inflamable. Las noches en que los reverberos de las tiendas no vienen á nuestro socorro no nos hallamos á nosotros mismos.

En Sevilla se ha celebrado hace ocho dias la funcion anunciada para la colocacion de la lápida en favor de Murillo. El Sr. Colom, secretario de la Academia sevillana, dice asi en una memoria que ha escrito sobre el asunto.

«Compónese el monumento de una magnífica tabla de limpio mármol blanco de un metro, doscientos veinticinco milímetros de alto, y un metro setecientos ochenta y cinco milímetros de ancho, y en ella una inscripcion de letras mayúsculas romanas rectas, fundidas en bronce y fijadas por medio de pernos de lo mismo con tuercas. Órlase la lápida con un marco de trescientos setenta y dos milímetros de ancho, tallado en jaspe negro abigarrado con vetas claras, que vulgarmente se le denomina rico-pardo, y está sostenido por dos pequeñas repisas de la misma clase de jaspe, colocadas á derecha é izquierda debajo de las jambas del marco. Coronan el cuadro dos ménsulas tendidas sobre la parte superior del mismo, las cuales acompañan y sirven de apoyo al escudo de honor de la academia; y tanto este, como las rosas de las ménsulas y el ornato de sus enjutas, son de mármol blanco, como mas á propósito para la talla, y ademas porque ponen en relieve los adornos entre sí y hermanan con el conjunto. El gusto de la lápida pertenece á la arquitectura del renacimiento.

En un hueco de la pared, detrás de la lápida, se ha colocado una cajita de plomo, herméticamente cerrada, que contiene todos los documentos por los cuales puedan conocerse siempre los motivos que indujeron á la colocacion de esta materia, y los individuos de la academia que la llevaron á efecto.

La inscripcion que se lee en la misma es la que propuso á la academia su secretario general, por haber merecido la preferencia de la corporacion entre otras que presentaron algunos señores. Su contenido es el siguiente, si bien con la diferencia de no tener acentos en la lápida las palabras que los llevan, porque cuando se emplean letras mayúsculas en las leyendas monumentales, no se acostumbra el ponerlos:

Para perpetuar la memoria
De que en el ámbito de esta plaza,
Hasta poco hace templo sagrado,
Están depositadas las cenizas
Del célebre pintor sevillano
Bartolomé Esteban Murillo;
La Academia de bellas artes
Acordó poner esta lápida;
Modesto monumento, pero el primero,
Que se consagra á su ilustre fundador.
1858.

El Sr. Fernandez Espina, académico, leyó un discurso alusivo á las circunstancias y la lápida quedó inaugurada.»

Los teatros no han dado estos dias producciones de gran fuste. Pero entre los juguetes que hemos visto representar merece particular mencion, *El último mono*, zarzuela de D. Narciso Serra y música del maestro Oudrid. Es un sainetito lleno de gracia y frescura y animado por un pensamiento verdaderamente filosófico. El público la aplaudió con entusiasmo.

El cervecero de Preston, otra zarzuela en tres actos, es la reproduccion de la comedia que vimos traducida hace bastantes años con el titulo del *Héroe por fuerza*. Guzman daba vida á aquella comedia; y como Guzman ha muerto, habria sido mejor no reproducir la obra.

En el *Hongo y el miriñaque*, juguete de circunstancias escrito por D. Ricardo Puente y Brañas, hay correccion y versificacion fácil. Representóse la otra noche en el Príncipe y fué bien acogido.

Tambien lo fué una traduccion con el título de *Juan el Tornero* que tiene escenas de efecto.

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.

Editor, F. S. Madirolas.

MADRID 1859.—Imprenta de LA AMÉRICA, á cargo del mismo, calle del Baño, número 1.





CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

Año III. | **Se publica los dias 8 y 24 de cada mes.-Administracion Central, calle del Baño, núm. 1, 3.°** | **Madrid 24 de Junio de 1859.** | **Precios: En España 24 rs. trimestre.—En el estranjero y Ultramar 12 pesos fs. por año adelantado.** | **Núm. 8.**

SUMARIO.

LA AMÉRICA.

A fin de que nuestros suscritores tengan noticia detallada de cuanto ocurre en el teatro de la guerra, damos hoy medio número estraordinario con casi todos los documentos notables que han visto la luz pública. Siempre que lo juzguemos necesario, haremos lo mismo, correspondiendo asi á la benévola acogida que ha alcanzado nuestra Crónica..

EXPOSICION HISPANO-AMERICANA.

La *Gaceta* ha publicado el siguiente decreto aumentando el número de vocales de la Junta que ha de proponer al gobierno los medios de llevar á cabo la Exposicion de 1862.

REAL DECRETO.

Vengo en nombrar individuos de la Junta que ha de proponer los medios de llevar á efecto la Exposicion á que se refiere mi real decreto de 22 de febrero último, á D. Juan Rivera, D. Federico Madrazo, D. Cárlos Luis Rivera, D. Ponciano Ponzano y D. Sabino de Medina, Académicos de la de Nobles Artes.

Dado en Aranjuez á doce de junio de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Leopoldo O'Donnell.

La Redaccion.

POLÍTICA EUROPEA.

Los destinos de Italia se despejan de dia en dia. Los azares de la guerra le son propicios: las tendencias de la política general de Europa, antes que una hostilidad inflexible, revelan una prudente benevolencia.

La brillante victoria de Magenta ha abierto la Lombardía á los aliados. Lo habiamos previsto desde nuestra última revista. El gran movimiento ofensivo del ejército franco-sardo, que le habia permitido pasar el Tesino á la altura de Novara, ha obligado á las fuerzas austriacas no solo á abandonar todo el territorio piamontés, sino tambien á Milan y toda la parte de Lombardía comprendida entre el Tesino y el Adda. Sucesivamente han evacuado los austriacos á Pavía, á Plasencia, á Lodi, á todas las plazas fuertes, á todas las importantes posiciones situadas á la izquierda del Adda, cuyo rio han pasado ya las tropas aliadas.

Esta série no interrumpida de descalabros y malandanzas obliga al ejército austriaco á cambiar su sistema de guerra en Italia. Compelido á abandonar las líneas del Tesino y del Adda, tampoco puede defender la del Oglio, que ya ha desamparado con visible precipitacion. Todas las fuerzas del imperio se concentran hoy y esperan á los aliados detrás del Mincio, á donde aquellos van á buscarlas y no tardarán en encontrarse y empeñar terribles y gigantescos combates proporcionados al prodigioso número y probado valor de ambos ejércitos.

¡Forzosa é inevitable consecuencia de la errónea política de la córte de Viena! Por la estéril satisfaccion de tomar la ofensiva en las operaciones militares, cometió la insigne falta política de quebrantar, la primera, el esdo de paz y substraer la cuestion italiana al convenido arbitraje diplomático de la Europa. La impaciencia la ha precipitado, y hoy recoje el fruto. A esta fecha ha experimentado todos los malos efectos de la iniciativa de la guerra, y no ha podido obtener ni una sola de sus compensaciones, ni una sola de las ventajas militares anexas á la iniciativa de las hostilidades.

Asi como dos sistemas políticos se han disputado la preferencia en los consejos del emperador Francisco José, asi tambien dos sistemas militares se han ofrecido á su eleccion. El uno, el del partido belicoso é impaciente, aconsejaba la invasion inmediata del Piamonte: el otro proponia una poderosa y eficaz defensiva en el corazon de las fortalezas que guardan las líneas del Mincio y del Adige. El sistema ofensivo tenia por patronos al conde Grünne y al feld-mariscal conde de Giulay: el sistema defensivo era sostenido por el primer estrategista del ejército austriaco, el general Baron de Hess. El emperador de Austria, jóven, ardiente, ávido de gloria, ébrio de poder, repleto de incienso, optó por el parecer de los impacientes. ¡Qué amargo desengaño! ¡Qué dolorosa desilusion! Hoy tiene que aceptar por necesidad el sistema del Baron de Hess: hoy tiene que resignarse á una actitud estrictamente defensiva despues de haber dado á la Europa el espectáculo de la inferioridad militar del Austria respecto de Francia, despues de haber fatigado y debilitado su ejército con tantos movimientos malaventurados, despues de haber moralmente abdicado, por decirlo así, su dominacion sobre la Lombardía.

Los acontecimientos militares, que han facilitado á los aliados la ocupacion de esta magnífica provincia y á las poblaciones lombardas la ocasion de manifestar con evidencia irresistible su antipatía á la dominacion extranjera y la unánime voluntad de ser independientes y libres, son tambien graves sucesos políticos, cuyas concuencias han de trascender, como ya empezamos á notarlo, al resto de la Italia y modificar profundamente la opinion de la Europa y de las grandes potencias neutrales.

Por lo pronto los ducados de Parma y Módena se unen á la causa del Piamonte. Los austriacos evacuan á Ferrara y Bolonia, á Rimini y Ancona en las legaciones pontificias. El rey de Nápoles inaugura una política nueva y mas expansiva: forma su ministerio con los conocidos nombres de Filangieri y el duque de Serra Capriola, garantía de tolerancia el primero como de liberalismo el segundo; y muy pronto acaso, el restablecimiento ordenado y pacífico del régimen constitucional en el reino de las Dos Sicilias responderá al grito de libertad é independencia, que se eleva de todos los ángulos de la península itálica.

Estas manifestaciones de un sentimiento nacional unánime dan una fuerza indudable á la causa de la independencia y le concilian los votos y las simpatías de todos los espíritus ilustrados de la Europa. En presencia del movimiento que se desarrolla en Italia, ¿qué amigo de la humanidad puede desear que la fuerza brutal restaure un órden de cosas, que se derrumba por sí mismo, no á los primeros triunfos, sino á la mera aproximacion, á la simple y lejana aparicion de las huestes libertadoras?

El espectáculo de ese universal movimiento ha producido en Inglaterra la profunda impresion que revelan los discursos de lord John Russell y del vizconde Palmerston en la Cámara de los Comunes, las explosiones de entusiasta adhesion repetidas en los *meetings* y las simpáticas manifestaciones de la prensa británica en general. En cuanto á la Rusia, cuyo encono contra el Austria no es un secreto para nadie, tampoco es dudosa su benevolencia en favor de la causa defendida por las armas franco-sardas. Ese sentimiento casi toma la forma y las proporciones de un resuelto patronato en la circular dirigida por el ministerio de Negocios extranjeros de Rusia á todos los ministros y agentes diplomáticos cerca de las diferentes córtes alemanas.

En ese notable documento el gobierno ruso manifiesta su sentimiento por haber roto bruscamente el Austria las negociaciones propuestas por la Rusia para la reunion del Congreso, que debia arreglar la cuestion de Italia: desaprueba en términos categóricos la agitacion que se ha manifestado en algunos Estados de Alemania: declara que el deseo de la Rusia, como el de la mayor parte de las potencías, es localizar la guerra para abreviár su duracion, al paso que la marcha seguida por algunos Estados de la Confederacion germánica tiende á generalizar, complicar y prolongar la lucha: sostiene que habiendo declarado el gobierno francés que no tenia ninguna intencion hostil respecto de Alemania, y no siendo la Confederacion germánica segun los tratados sino una combinacion pura y exclusivamente defensiva, falsearía completamente el objeto de la institucion y el espíritu de los pactos que la han constituido, si se pusiese en guerra con la Francia á pretesto de peligros que carecen de fundamento. No se limita el gabinete de San Petersburgo á tan significativas admoniciones, sino que añade que sobre este punto es idéntica la opinion del gobierno inglés, el cual ha declarado que ningun acto hostil del gobierno francés, ni obligacion alguna resultante de los tratados vigentes, autorizan á la Alemanía para tomar una actitud agresiva respecto de la Francia; y que si la Confederacion germánica llegára á tomar parte en semejante lucha, la Inglaterra no podria prestarla auxilio alguno y se encerraría en una estricta neutralidad. Al reproducir esta declaracion, el príncipe Gorschakoff, ministro de relaciones extranjeras de Rusia, se asocia á ella sin reserva á nombre de su gobierno, y concluye declarando: que si la Alemania se pusiese en hostilidad di-

recta con la Francia, el emperador Alejandro, en las determinaciones que creyera deber tomar ulteriormente, no consultaria mas que los intereses de su imperio y la dignidad de su corona.

Declaracion tan grave y conminatoria coincide con la proclama del emperador Napoleon III dirigida el 11 del corriente á los pueblos de Italia, en donde declara: que no ha venido á la Península *por ambicion personal, ni para ensanchar el territorio de la Francia, ni con un plan premeditado de destruir á ningun soberano, ni para imponer su voluntad á los pueblos de Italia: que no es del número de los hombres, que no comprenden la época en que viven: que, en vez de estériles conquistas, busca solo con orgullo la fuerza moral, contribuyendo á dar libertad á uno de los paises mas hermosos de la Europa.*

En vista de compromisos tan solemnes y respetables, lícito nos es esperar que la Confederacion germánica volverá poco á poco de su recelosa prevencion acerca de las intenciones del emperador de los franceses. Aun se nos antoja probable otra presuncion, sobre la cual no se ha parado acaso bastante la atencion. En presencia del movimiento universal y unánime que se produce en Italia, no nos sorprenderia que la Alemania, esa nacion pensadora y severa que posee en tan supremo grado el sentimiento de la nacionalidad, se mostrára menos ciega ante la explosion de otra nacionalidad que en este momento cree tocar al de su suspirada redencion: no nos sorprenderia que los intereses legítimos de la Italia, con tan elocuente uniformidad defendidos por los italianos mismos, tuvieran el poder de calmar las pasiones antifrancesas de la nacion germánica, cuya integridad territorial y bien entendidos intereses políticos é industriales nada pierden con la independencia de la Península itálica.

Como quiera que sea, los acontecimientos militares, las manifestaciones de la Italia, la actitud diplomática de la Inglaterra y de la Rusia y la decidida voluntad de la Francia de evitar en cuanto sea posible toda complicacion capaz de lastimar los derechos ó los intereses de las naciones amigas ó neutrales, nos hacen abrigar hoy, con mas probabilidad que en la pasada quincena, la esperanza de que la guerra podrá ser localizada en Italia.

A fortificar esta consoladora idea contribuye por otra parte el desenlace de la crísis ministerial de Inglaterra, que ha hecho pasar el poder de las manos de Lord Derby á las de Lord Parmerston. En este cambio la opinion entrevé con sobrado fundamento una nueva condicion de éxito en favor de la política, que trabaja por restringir el teatro de la guerra y por rescatar plena y definitivamente á la Italia de la dominacion austriaca con el consentimiento de la Europa. El gabinete Derby carecia, sin duda, de las condiciones convenientes para contribuir moralmente al triunfo de la causa italiana. Unos lo han tachado de resueltamente adicto al Austria, otros de complaciente en demasía, y los ultimos de tibio ó nimiamente meticuloso en los esfuerzos hechos para impedir la guerra. Sin tomar sobre nosotros la responsabilidad de elegir una de estas tres calificaciones con preferencia á las otras, reconocemos de buen grado que el gabinete liberal es muy mas favorable que el gabinete tory á la política seguida por la Francia en Italia. El discurso pronunciado por Lord John Russel, ministro hoy de Relaciones extranjeras en el nuevo gabinete inglés, al discutirse en la Cámara de los comunes la respuesta al mensaje del trono, anuncia claramente que los miembros del actual ministerio quieren la independencia de la Italia. No debemos esperar que su conducta en el poder sea la negacion de sus declaraciones en la oposicion.

Asi, la cuestion italiana va perdiendo gradualmente una parte de su temerosa y transcendental gravedad. De una parte, los actos y declaraciones del emperador de los franceses á la faz de la Europa, empiezan á disipar los recelos de proyectos conquistadores y engrandecimientos dinásticos: de otra, y por un efecto saludable de esas seguridades mismas, la actitud de las grandes potencias se muestra cada vez mas propicia al propósito de calmar las susceptibilidades de Alemania y obtener la resignacion del Austria al fallo que pronuncie la fortuna de las armas. Ese fallo no puede hacerse esperar mucho tiempo. Acércanse por momentos los terribles dias de las grandes batallas, de los combates decisivos. Dos ejércitos, igualmente formidables, animados igualmente por el doble, bien que contrario, sentimiento de la gloria de recientes triunfos en el uno y de la vergüenza de recientes derrotas en el otro, esperan impacientes la señal de cambiar sus mortíferos fuegos, de cruzar sus aceros ensangrentados. Acaso en este mismo instante, la sangre germana y la sangre latina corren mezcladas en las verdes campiñas que riegan el Mincio y el Adige. ¡Dios proteja la causa de la nacionalidad y del derecho! ¡Dios proteja la antigua tierra de los dioses, la tierra de los héroes, la tierra de los santos!

Contrastando con las sangrientas escenas de Italia y con la agitacion del resto de Europa, nuestro pais alcanza la ventaja casi escepcional de oir el lejano rumor de la pelea y el estruendo de las armas, sin que el temor de una próxima é inevitable transcendencia venga á turbar la paz y tranquilidad, que disfruta nuestra trabajada patria tras las miserables luchas y estériles convulsiones del último quinquenio.

La neutralidad ofrecida y sinceramente observada hasta hoy por nuestro gobierno, robustece cada dia mas la consoladora esperanza de permanecer simples espectadores de la contienda, mientras los sucesos no nos afecten de una manera próxima y tan íntima que sea preciso optar por uno ú otro de los combatientes. Nuestras simpatías sufren, es verdad, con este papel, que tiene visos de indiferencia hácia una causa tan justa, tan gloriosa, tan sagrada como la de la independencia de la Italia, nuestra hermana en la genealogía de la raza, nuestra conterránea en el órden de la geografia, nuestra maestra en los albores de la literatura, nuestra iniciadora en el renacimiento de las artes, nuestra émula en la armonía de la lengua, nuestra compartícipe en las caricias del sol y nuestra predecesora en la filiacion de la estirpe latina, amenazada hoy por el elemento germano-sajon, como lo fuera en los heróicos tiempos en que la magestuosa lengua del Lacio se hablaba desde los confines de la Selva negra hasta el pié del Atlas y hasta las espléndidas regiones bañadas por la brisa del gigantesco Himalaya.

Sufren nuestras simpatías, tornamos á decir, por las necesidades políticas que nos imponen imperiosamente la neutralidad: sufren por no sernos dado otro testimonio de adhesion que la sincera emision de nuestros mas ardientes votos por el triunfo de la noble causa italiana. Pero esa neutralidad es un deber en las circunstancias presentes de España: es un deber riguroso, que el patriotismo español no puede declinar, y la voz del deber tiene que acallar siempre el grito del sentimiento. Si un dia, empero, los sucesos y sus incalculables complicaciones obligasen á España á salir del círculo de su razonable neutralidad, abrigamos la hidalga esperanza de que las armas castellanas no se emplearán en remachar las cadenas y consagrar la servidumbre de la hermosa Italia.

Esa misma bonancible paz, á cuya sombra va medrando insensiblemente el pais, no brinda afortunadamente á nuestra pluma un gran fondo de cuadros dramáticos que comuniquen interés y vivo colorido á nuestra revista del interior. ¡Tanto mejor para el pais! Esa escasez de grandes acontecimientos públicos prueba que la actividad nacional se convierte hácia objetos de mas incontestable utilidad que los estériles ensayos de formas gubernativas, que por espacio de veinte y seis años venimos practicando sucesivamente sin otro fruto que el de convencernos con la última evidencia de que en España el elemento racional de la libertad y el elemento tradicional del trono son inseparables: que el absolutismo monárquico, lo mismo que el radicalismo democrático, son igualmente incompatibles con los intereses y tendencias actuales de la sociedad española: que todo sistema, toda forma política que ensanche el círculo de las libertades con menoscabo de las prerogativas necesarias del trono ó exagere los atributos del trono en perjuicio de las libertades públicas, se estrellarán forzosamente ante la fuerza incontrastable de la opinion y la invencible resistencia de los intereses creados: y que no hay entre nosotros, ni puede haber, gobierno viable ni administracion fecunda, sino á condicion de perfeccionar las legítimas conquistas de nuestra revolucion política sin herir imprudentemente las respetables tradiciones arraigadas en la conciencia del pueblo español.

En esta última quincena nada ha ocurrido (si se esceptúan la vista y sentencia del famoso proceso seguido contra un ex-ministro de la corona en virtud de acusacion del Congreso de diputados y ante el Senado, constituido por la primera vez en nuestro pais en tribunal de justicia), nada ha ocurrido, repetimos, bastante notable y poderoso para fijar ó desviar la atencion general ocupada preferentemente en seguir el curso de la guerra y la série de los graves acontecimientos, que con tan increible rapidez se suceden casi dia por dia en el estremecido suelo de la Italia.

La sentencia del primero y mas alto de los tribunales de la nacion, absolutoria del principal acusado, corta irrevocablemente toda cuestion retrospectiva en órden á los antecedentes y pormenores de tan ruidosa causa. Acatando cual debemos el inapelable fallo, cúmplenos únicamente repetir el conocido axioma de la jurisprudencia:—*res judicata pro veritate habetur*.—Pero si nuestro legítimo abstenimiento de toda consideracion enlazada con la materia del proceso, nos dispensa de la tarea de discurrir sobre hechos y personas, no podemos menos de señalar ese proceso mismo como un síntóma evidente, á la par que consolador, del arraigo de las instituciones representativas en nuestro suelo.

Comun y vulgar creencia ha sido hasta ahora en España que la responsabilidad ministerial es un nombre vano, un dogma constitucional irrealizable. ó bien una simple concesion al rigor de los principios sin medios hábiles para hacerlos efectivos en la práctica. La acusacion y el juicio público y solemne del ex-ministro de Fomento, han dado afortunadamente una prueba de lo contrario. El Congreso acusando, el Senado juzgando, el pais presenciando y discutiendo la acusacion y el juicio, han tributado de consuno el debido homenaje á la verdad constitucional. Y este es evidentemente un progreso en el lento y laborioso aprendizaje de nuestras costumbres públicas. Que el fallo definitivo pueda desagradar á unos como contentar á otros; que se le mire con el prisma de las afecciones politicas ó de las convicciones morales; que se le proclame como un acto de estricta justicia en fuerza de la constancia procesal, ó como un rasgo de prudente arbitrio en uso del latisimo criterio del jurado senatorial, esta divergencia de pareceres en nada perjudica á la saludable influencia moral del acontecimiento considerado en su relacion con las condiciones del régimen representativo y con los adelantos de nuestra educacion constitucional.

De hoy mas se sabe que la responsabilidad ministerial no es un nombre, una ficcion legal, una garantía irrisoria: de hoy mas se sabe que los acusadores, ó los jueces, ó el pais mismo podrán errar en la apreciacion de los hechos ó de los motivos:—¡el error es el patrimonio de la humanidad!—pero se sabrá tambien que ni la Cámara electiva abdica su facultad de acusar, ni la Cámara vitalicia declina la obligacion de abrir el juicio y someter á la arriesgada prueba de la publicidad el análisis de sus trámites preparatorios y los fundamentos de su fallo definitivo.

Este resultado de futura trascendencia es el que queremos hacer constar al ocuparnos en el proceso ya concluido del ex-ministro de Fomento. Agenos á toda apreciacion de hechos y personas, creemos oportuno no dejar pasar inapercibido un suceso que, á mas de haber excitado vivísimamente la atencion pública, señala un paso mas en la senda de los progresos políticos que, al través de tantas contrariedades y vicisitudes, va alcanzando pocó á poco esta trabajada nacion.

Suspendidas las Córtes por la estacion del calor y por la sucesiva ausencia de un gran número de senadores y diputados, dormita la política y se amengua sensiblemente, ya que no se agote del todo, el alimento de los debates. El decreto, que suspende las sesiones sin cerrar la actual legislatura, tiene la incontestable ventaja de poder reunirlas en caso de necesidad y reanudar inmediatamente sus taréas sin la pérdida del tiempo, que se invierte de ordinario en la eleccion de la mesa y otras formalidades prévias á la inauguracion de las discusiones. Tiene ademas la muy importante de facilitar el exámen y discusion del presupuesto del año próximo venidero, ya antes de la suspension de las sesiones presentado en el Congreso; discusion y exámen que, como ha sucedido siempre, no podrian estar concluidos al terminar el año en el caso de someterse á una nueva legislatura, perpetuándose asi el lamentable abuso de plantear el presupuesto por medio de autorizacion.

Y ya que del presupuesto hablamos, seria injusto y mal visto negar al gobierno y al parlamento actuales el merecido tributo de alabanzas, de que son dignos en este punto. Débese sin duda á su perseverante empeño el restablecimiento de esta principal y esencialísima condicion del régimen representativo. Habiásela ya casi olvidado en la práctica. Relegada á la categoria de las formas rutinarias ú obsoletas del mecanismo constitucional, las contribuciones anuales se cobraban en virtud de una simple autorizacion del parlamento: ni se discutian los ingresos, ni se justificaban los gastos en el crisol de un previo y amplio exámen: creíase cumplido el precepto constitucional con reunir las Córtes en los últimos meses del año, presentarles los presupuestos del siguiente, alegar la falta de tiempo para discutirlos antes del primero de enero, pedir en su consecuencia una autorizacion supletoria para hacerlos efectivos, y á lo mas examinarlos á paso de carga en los meses subsecuentes, cuando el repartimiento y exaccion de las contribuciones llevados á cabo en virtud de la autorizacion y las imperiosas é indeclinables necesidades del servicio hacian imposibles las reducciones, las enmiendas, las reformas, las mejoras de todo género, que el acucioso análisis y la meditada apreciacion de la finanza pública pudieran inspirar á la ilustracion y al patriotismo de los representantes del pais.

¡Triste comedia que, repetida uno y otro año y trasmitida invariablemente de una á otra administracion, ponia en ridículo nuestras costumbres políticas y brindaba una arma mas á los adversarios del gobierno constitucional para combatirlo, escarnecerlo y desautorizarlo!

El gabinete de 28 de junio de 1858 y el Congreso actual, presentando el uno y controlando el otro el presupuesto de gastos de 1859 hasta finiquitar su definitiva sancion y exhibiendo con seis meses de anticipacion el presupuesto de 1860 para ser examinado y aprobado antes del período á cuyo servicio está destinado, han dado un saludable ejemplo y una provechosa leccion. Un saludable ejemplo, cumpliendo leal y sinceramente con el precepto constitucional sin los pueriles subterfugios que hasta aquí lo habian hecho ilusorio:—una provechosa leccion, demostrando de una manera práctica, sensible é irrefutable que el budget anual puede ser discutido y aprobado siempre con antelacion al periodo de su ejercicio. Este doble y plausible resultado es un progreso incontestable en el laborioso curso de nuestra educacion constitucional.

De hoy mas no valdrá á ningun ministerio parapetarse tras los manoseados descargos de falta de tiempo, reunion tardía del parlamento y otros análogos para justificar ó excusar la inobservancia de la prescripcion de la ley fundamental. Hoy está probado ya sin réplica que, tomando con sinceridad y leal empeño las medidas convenientes para que á su debida oportunidad esté formado el presupuesto y reunido el parlamento, es forzoso que al fin de cada año se halle legalmente habilitado el gobierno para el cobro de las contribuciones y el empleo de la fortuna pública en el siguiente. Esta demostracion práctica, á la que ya se habian anticipado el convencimiento y los clamores de la opinion pública, decide irrevocablemente la cuestion. Cuando el ministerio O'Donnell salga del poder, sus sucesores, cualesquiera que sean su significacion y color políticos, ó habrán de imitar su ejemplo, ó les será imposible sacudir la calificacion de impotencia, de ineptitud ó de calculada arbitrariedad.

Ni es esta la única ventaja, que la legislatura de 1858 ha proporcionado al pais con el oportuno exámen del presupuesto corriente. La aprobacion impartida al crédito de dos mil millones de reales solicitado por el gobierno para aplicarlos al fomento de las obras públicas y al desarrollo de los elementos de las fuerzas terrestres y marítimas de la nacion, produce á esta una serie de beneficios, que solo podria desconocer una oposicion, para quien nada valieran los principios en cuanto no fueran realizados por sus hombres.

El otorgamiento de aquel crédito reune todas las circunstancias de una acertada operacion financiera. Primera: facilita el desarrollo y la multiplicacion de las obras públicas de que tan necesitado se encuentra el pais, y acrecienta los medios de defensa marítima y terrestre con propios para avalorar á los ojos de los extraños la dignidad y la importancia de la nacion. Segunda: afianzando la solucion sucesiva de los dos mil millones con la sólida garantía de los productos igualmente sucesivos de la venta de los bienes nacionales, preserva á este pingüe contingente de la desamortizacion civil de la aciaga tentacion de aplicarlo á saldar el déficit del presupuesto ordinario, como ha venido sucediendo en España desde que el estado empezó á incautarse de la propiedad corporativa. Tercera: evita el aumento de la deuda pública consolidada y el consiguiente recargo de la renta perpétua, emitiendo en lugar de nuevos consolidados una série de bonos del tesoro á término fijo, con el módico interés de 6 por 100 y reembolsables con los ingresos procedentes de la expresada enagenacion de las propiedades nacionales. Cuarta: por consecuencia de esa mis-

ma operacion, que alivia notablemente al presupuesto ordinario descargándolo de las consignaciones destinadas á obras públicas y material de guerra y marina, ha sido posible y hacedera la parificacion del ingreso con el egreso, ó sea la nivelacion de los presupuestos, que en vano han intentado las administraciones anteriores y que no habria podido conseguirse sin la prévia distincion del budget en ordinario y extraordinario, aplicando al primero el producto de las contribuciones comunes y al segundo los fondos procedentes de la desamortizacion. Quinta: aleja los temores de nuevos empréstitos y del progresivo incremento de la deuda flotante, dos recursos igualmente deplorables y depresivos del crédito nacional y á los cuales hubiera sido forzoso acudir, si los gastos respectivos á obras pública, y al desarrollo del material del ejército y la marina hubiesen de pesar sobre el presupuesto ordinario; ó bien, en la suposicion contraria, se habria renunciado al fecundo pensamiento de esas dos importantísimas medidas ó continuado para su lenta ejecucion con las mezquinas consignaciones, que con harta dificultad permite la cifra de los ingresos generales del Tesoro. Y sexta: la operacion en cuestion se distingue de las rutinarias ensayadas hasta ahora entre nosotros por su carácter de fecunda trascendencia en lo futuro á causa de su condicion de gasto reproductivo, que lleva imbibita la inversion de la mayor parte de los dos mil millones consagrada al desarrollo de las obras públicas, cuyo fomento y multiplicacion acrecientan la riqueza pública y con ella la materia imponible en comun beneficio del país y del erario.

Agenos á todo espíritu de partido como á todo interés de polémica, (que con meditado estudio desterramos de nuestra imparcial ojeada sobre la marcha de la política general de Europa y de la particular de nuestro país), cúmplenos reconocer que la actual legislatura ha sido una de las mas aprovechadas de cuantas han tenido lugar en España desde 1834, en que se restableció el régimen representativo.

En los ocho meses de la duracion de su primer periodo hasta la fecha de su suspension, y á pesar de los prolijos cuanto inevitables retardos procedentes de la constitucion del congreso, discusion del mensage del trono, aprobacion de actas, interpelaciones y otra multitud de incidentes que detienen por fuerza el curso de las tareas legislativas, se han votado por los cuerpos colegisladores y sancionado por S. M. treinta y cinco leyes, cuya reseña omitimos en gracia de la brevedad y la mayor parte de las cuales abrazan objetos y protejen intereses de reconocida importancia para el país. Ademas han quedado pendientes de discusion, ó aprobadas por una sola de las cámaras, ó aguardando el acuerdo de las comisiones mixtas instituidas para los casos de discordia, otras varias leyes atingentes á la esfera administrativa, económica y judicial, como la ley orgánica del Consejo de estado, la del notariado, la de minas y otras de igual necesidad, que seguirán naturalmente su curso á la próxima apertura del Parlamento.

Que esta fecunda actividad, desusada entre nosotros, se deba al vigor de la iniciativa ministerial; que sea el efecto de una reduplicacion de celo y aplicacion por parte de los representantes del país; que reconozca por móvil el costoso escarmiento que nos han producido otras legislaturas entretenidas casi exclusivamente en estériles discusiones abstractas ó en deplorables recriminaciones personales; ó que sea, por último, el resultado de la saludable emulacion, que en el ánimo de la situacion actual infunde la violencia misma de las oposiciones conjuradas para su descrédito y su ruina; no pretendemos ahondar esta cuestion, ni señalar con preferencia esta ó la otra causa para dar la explicacion del bienhadado fenómeno. Bástanos hacer constar su existencia como un síntoma de nuestros adelantos en la carrera política, como una demostracion sensible de aprovechamiento en nuestro aprendizaje constitucional.

A vueltas de las merecidas aprobaciones, que una crítica imparcial no puede reusar á la administracion y congreso actuales, justo es tambien señalar la sombra que empaña al cuadro, el lunar que desfigura la obra, la nota discorde que destempla la armonía del conjunto.

Hablamos de la cuestion de la imprenta; de esa cuestion que en España tiene la desgracia de no ser nunca comprendida: y si comprendida, abordada de seguro por las administraciones de todos los matices políticos con tal mezquindad de espíritu, con tan estrechas aprensiones de partido, con tan visibles caractéres de preocupacion circunstancial, que la regla se ha anegado siempre en el diluvio de las escepciones, en lugar de que las escepciones fuesen la virtual confirmacion de la regla, como lo exige toda teoría lógica y fundada en sólidos principios.

Al cabo de infinitas vicisitudes y alternados contratiempos, regíase entre nosotros la imprenta, al advenimiento del ministerio O'Donnell, por la famosa ley llamada de Nocedal, cuyo análisis y comentario no son de este momento ni corresponden al propósito de nuestra revista política. Como quiera que sea, esa ley fue, desde su planteamiento en virtud de una autorizacion temporal, el blanco de las censuras, la *pierre d'achoppement*, el *bouc émissaire* de todas las oposiciones liberales desde la que representa el principio de la democracia pura hasta la que ha elegido por enseña el dictado de *Union liberal*. Consiguiente era que, llamada esta á regir los destinos del país, fuese uno de sus primeros actos regularizar la situacion de la prensa, abonando con su conducta en el poder la sinceridad de las ofertas prodigadas en la oposicion.

Dos caminos, igualmente plausibles, igualmente legales, pudo seguir para llenar cumplidamente esta parte de su programa. Primero: renunciar á la autorizacion y restablecer la legislacion vigente á la fecha de la promulgacion de la ley Nocedal. Segundo: presentar á las Córtes una nueva ley en sustitucion de aquella y obtener la inmediata autorizacion del parlamento para ponerla en ejercicio á reserva de discutir ulteriormente sus artículos con la detencion debida.

Con cualquiera de estos dos temperamentos satisfacia el actual gabinete sus compromisos con la opinion y respondia victoriosamente á las acusaciones de inconsecuencia, sellando sin réplica los labios de sus adversarios. ¡Mal hado ha sido el suyo no haberlo comprendido así!

En vano se ha dicho que no podia renunciar á la autorizacion y restablecer la legislacion precedente por no ser su propósito legislar sin el concurso de las Córtes. ¿Y quién ha sostenido jamás que una autorizacion, impetrada por causa de utilidad pública, no puede ser renunciada por razon de una causa idéntica? ¿Quién ha dicho que la facultad, otorgada como un derecho abdicable por su naturaleza, se convierta por ese otorgamiento mismo en un deber de indeclinable duracion? La autorizacion no fué un acto impuesto, y por consecuencia no es un acto obligatorio: fué un acto facultativo, y por consecuencia es un acto renunciable. La concesion de un derecho y la facultad de renunciarlo son correlativas, indivisibles, inseparables. Lo uno presupone lo otro.

Los deberes se imponen: los derechos se eligen. El gabinete Narvaez-Nocedal pidió á las Córtes la autorizacion como una medida de circunstancias, como un ensayo de su proyectada ley, como un medio temporal de gobierno, como un testimonio de confianza, como una gracia. Bajo cualquiera de estos predicamentos era renunciable la concesion parlamentaria. Todo acto libre de la voluntad, toda espontánea combinacion en el órden moral pueden deshacerse legítimamente del mismo modo y por los mismos medios que le dieron orígen y existencia. La jurisprudencia tiene un axioma para formular esta verdad inspirada por el simple sentido comun. *Res per quascumque causas nascitur, per easdem disolvitur.*

Admítase, sin embargo, que el gabinete O'Donnell no creyó procedente la renuncia de la autorizacion. Quedábale abierto el otro camino, igualmente legítimo y expedito, de presentar á las Cámaras una nueva ley consonante con sus proclamados principios y pedir, á semblanza de su antecesor, al poder parlamentario la correspondiente autorizacion para su inmediato planteamiento. Esto era fácil, franco, laudable. Ningun obstáculo embarazaba la accion ministerial. La mayoría del Parlamento era suya, suya la opinion del país en este punto, suyo el acorde concurso de la prensa periódica, que no podia menos de apoyar unánime el restablecimiento de sus fueros y la consagracion de su dignidad.

¿Por qué fatalidad perdió el ministerio O'Donnell esta propicia coyuntura de autenticar la consecuencia de sus principios y la lealtad de sus intenciones?

¿Por qué abdicó voluntariamente la brillante ventaja de establecer una concluyente comparacion entre su administracion y las anteriores respecto de la mas importante y la mas vejada de las libertades públicas?

¿Por qué condenó á los defensores de su sistema gubernamental á la ingrata é infructuosa tarea de sostener un dia y otro una tésis imposible, la de la conformidad de su proceder en la cuestion de la imprenta con la significacion de los antecedetes y el conjunto de los principios que representa en el poder?

¿Por qué los redujo al triste recurso de mentir á su conciencia y emplear en defensa de una antinomia demostrada las sutilezas escolásticas y las argucias curiales, que no han podido llevar el convencimiento al ánimo de los hombres imparciales, ni aun al de los que, como nosotros, aprueban la idea general de la política del ministerio de 28 de junio?

Se dice que este ha presentado á las Córtes la ley reglamentaria de la prensa. Es cierto: pero tambien lo es que la ha presentado en un periodo avanzado de la legislatura: que la ha compaginado en una série interminable de artículos de imposible y detallada discusion en algunos meses: y que el proyecto duerme en la comision sin que el gobierno ni el Congreso se hayan apresurado á despertarlo.

Pero esa escusa misma, lejos de refutar el argumento, lo refuerza y avigora. Porque si la proyectada ley expresa el pensamiento del gobierno, si la cree necesaria y conveniente, y si su misma extension y otras perentorias atenciones no han permitido su inmediata solemne discusion, ¿por qué no la ha planteado por autorizacion? ¿No es suya la mayoría de la Cámara? ¿No tiene á su favor los órganos de la prensa en esta cuestion? ¿No lo apoyarian todas fracciones liberales y la generalidad de la opinion pública?

Nosotros (y desde ahora lo protestamos) aplaudiríamos esa recomendable, aunque ya hoy tardía, solucion. Cualesquiera que sean los defectos de la proyectada ley, la proclamamos desde luego preferible á la que rige en la actualidad. Creemos asi interpretar el sentimiento público. El ministerio O'Donnell nos es simpático, porque es tolerante; porque es un alto en la marcha retrógrada que nos llevaba al precipicio; porque es un progreso indudable en la laboriosa edificacion de nuestro asiento constitucional. Nuestros juicios no deben serle sospechosos. La espontaneidad de nuestra aprobacion autoriza la severidad de nuestra crítica. ¡No deseamos que caiga, sino que avance!

FRANCISCO MUÑOZ DEL MONTE.

APUNTES BIOGRÁFICOS

DEL EXCMO. SR. INFANTE DE ESPAÑA, D. SEBASTIAN GABRIEL DE BORBON.

I.

Nació D. Sebastian Gabriel de Borbon en el Brasil el 4 de noviembre de 1811.

Huérfano en sus pueriles años, su madre la princesa de la Beira, le dió una educacion, mas propia, entonces de la clase media, que de un príncipe nieto de Cárlos III de España y de D. Juan VI de Portugal. El vigor era compartido con la bondad y solicitud, y la índole blanda y apacible que ya demostraba el tierno infante, recibia las sábias lecciones y sanos consejos como la cera los caractéres que en ella estampa una mano diestra.

Las letras, las ciencias, las artes, tuvieron en el jóven D. Sebastian un aventajado discípulo, y un templo en su cuarto. El canónigo D. Serapio Serrano, fué su director de Humanidades, siéndolo además de matemáticas el laborioso y entendido Vallejo, cuyas obras forman el monumento popular de su fama; de bellas letras, el sábio jesuita Gomila, y de pintura Ferrant, y Rivera, el tan entendido restaurador como acreditado maestro, cuyos discípulos han sido y son el ornato del arte español, como lo atestiguan las obras que podemos contemplar todos los dias en los caprichos de Alenza y en la techumbre del Congreso. D. Pio Zea, cuyos hijos han enaltecido la esgrima, le enseñó á manejar con destreza las armas.

Con tales mentores no podia menos de ser escelente discípulo, y lo fué.

Pero no se limitó el infante á aumentar su instruccion con este abundoso caudal de conocimientos: así como supo aprenderlos, demostró que sabia practicarlos, y el P. Gomila le vió escribir con velocidad y correccion y admiró en sus escritos lo oriental de su imaginacion, y lo aleman de su juicio: Vallejo le vió resolver difíciles problemas: Rivera pintar buenos cuadros, y los litógrafos Blanco y Lopez le vieron ejecutar magníficas litografías que aun circulan rubricadas por el infante que se vanagloriaba de ser artista.

Su biblioteca era régia, su gabinete de física fué el primero en España, y su galería de pinturas forma la riqueza del Museo nacional del ministerio de Fomento. En su cuarto tenia además una escelente imprenta que dirigia Aguado, cuyas impresiones sirven aun de modelo por su correccion y limpieza.

Los idiomas, que multiplican al hombre, le eran tambien familiares, y gracias á ellos aprendió el *Telémaco* en la lengua de Fenelon, la *Divina Comedia* en la del Dante, el *Paraiso Perdido* en la de Milton; estudió á Tácito y al poeta venusino en sus idiomas, la *Iliada* en la de su ciego autor, y aunque cristiano, no se desdeñó de conocer las obras arábigas y de gozar fama de regular orientalista, que le enseñó un árabe convertido á nuestra religion.

Su biblioteca servia diariamente de academia: allí tenia su tertulia, á la que asistian Vallejo, Gomila, Tordera y luego Martinez de la Rosa. Convencido de la grande enseñanza que dá el trato, gustaba conversar con los hombres de valer, oir sus lecciones y seguir sus consejos.

En su vida privada no se distinguia menos: es religioso sin supersticion ni fanatismo, noble sin orgullo y virtuoso sin hipocresía. Su aspecto es grave y sombrío, pero al tratarle se le vé dulce y afable, y se comprenden los generosos sentimientos de su corazon. Emulo por saber, su aspiracion dominante, su ambicion es adquirir renombre y gloria.

Por esto su predileccion á las artes; llegando á tal grado, que todos los que formaban su servidumbre eran artistas, no palaciegos. Uno era maquinista, otro disecador, otro dibujante, otro calígrafo, sin que faltaran literatos, letrados y militares. Importábanle poco las opiniones políticas, pues admitió á su servicio á un caballista que por haber sido miliciano le despidió la de Beira, su madre. En lo que tenia especial cuidado era en no rodearse mas que de españoles.

Su sistema de vida era ejemplar: en tiempos de paz dormia unas seis horas; y en las artes y en las letras, rara vez en la caza ocupaba el dia. Por la mañana, cuando estaba en Madrid, despues del cumplimiento de los deberes religiosos despachaba los negocios del priorato de la Orden de San Juan de Jerusalem, y tomaba la paleta ó el compás, ó alguno de nuestros clásicos, á los que tenia grande aficion. La sátira y el epigrama sobresalian en su estilo, y para la real familia publicaba en tiempo del rey Fernando dos periódicos, *El Lagarto* y *La Mariposa*, que circulaban por las reales cámaras y eran leido con avidez.

Feliz y tranquila se deslizaba así la vida del simpático infante, cuando la muerte de Fernando VII interrumpió la paz de la real familia, quebrantada antes con el ostracismo de D. Cárlos.

II.

Los principios liberales no podian menos de armonizar con aquel régio descendiente de Cárlos III. El que tanto practicaba y protegia las artes y las letras, el que parecia apreciar en mas el nombre de artista que el de infante, no podia ser partidario de un sistema que, entonces, al menos, ahogaba la libertad del pensamiento y ponia límites al saber: como si al hombre le fuera dado ponerlos á la inteligencia.

¡Qué lucha no debió esperimentar D. Sebastian al tener que abandonar el real alcázar de Madrid, para ir á defender unos principios que no armonizaban con todos los antecedentes de su vida!

Si afecciones de familia le llamaban al campo carlista, sus sentimientos, ya que no los lazos de parentesco que tambien le unen con la reina, le atraian al liberal. Por esto era liberal D. Sebastian en el campo carlista, y le llamaban mason los apostólicos, y le daban las calificaciones que iremos viendo, haciéndole una guerra innoble.

Escenas que no son ahora del caso, le alejaron de Madrid, y en compañía de su esposa, la hermana del finado rey de Nápoles, partió á Barcelona, con licencia para viajar por Italia.

Caminando entre el temor y la duda, entre opuestos sentimientos, entre encontrados respetos, y aguijoneándole en su ilustrada juventud la esperanza de la gloria, llegó el augusto infante á la capital del Principado, despues de haber dado el último adios á la córte.

Llauder, que mandaba entonces en Cataluña, no ignoraba la tempestad que se conjuraba en el distrito de su mando, y evocó todos sus recursos y todas sus fuerzas para hacerla frente. Acogió al infante con benévola cortesanía y le hospedó en su palacio: así podia ser huésped y su prisionero.

Cuando los proyectos de los carlistas iban madurando, y el nombre de S. A. corria en boca de imprudentes amigos, hablóle Lauder como capitan general de la reina y como obediente al gobierno, y á poco salió D. Sebastian de Barcelona.

Era el mes de agosto de 1834.

D. Sebastian marchó Nápoles, de aquí á Roma, y procurando entonces el gobierno liberal atraerle, se atravesaron algunas contestaciones que no produjeron resultado alguno, y se decidió á sostener á su tio D. Cárlos, manifestándoló asi al conde de Toreno á quien escribió justificando su proceder «en el trastorno que observó en la »administracion y gobierno del reino, todo en oposicion »con la voluntad del difunto rey, la del pueblo español, »manifestada en todas las provincias de la monarquía, y »mas particularmente en un hecho de la mayor trascen»dencia de que fué sabedor despues de la muerte del mo»narca, y que reservaba manifestar entonces....» (1)

El puesto de D. Sebastian estaba ya en la provincias Vascongadas, en el teatro de la guerra, y á él corrió, llegando el 2 de noviembre de 1835 á Echarri-Aranaz, residencia á la sazon de D. Cárlos, quien se adelantó dos leguas á recibirle.

Para D. Cárlos, para cuantos le rodeaban y para el pais vasco, la presencia del infante fué un acontecimiento que celebraron con júbilo.

III.

La memorable jornada de Luchana, el levantamiento del sitio de Bilbao y los sucesos que le precedieron, produgeron en el campo carlista una sensacion difícil de esplicar. Todo era confusion. Los soldados corrian en desórden hácia el cuartel general, é iban desbandados muchos, buscándose gefes, oficiales y soldados. Eguia volvió á Durango, Villarreal dimitió un mando que le abrumaba y admitió por fuerza, porque siempre ha sido y es grande su modestia; los gefes de los cuerpos facultativos trataron de recoger sus parques y útiles, y la infinidad de curiosos que habian ido á divertirse ó á aprovecharse del sitio, se esparció por las provincias infundiendo el terror y el espanto.

L causa carlista se vió en una de las situaciones mas terribles que atravesara, pero supo salir de ella de una manera brillante.

La primera necesidad que habia que satisfacer era el nombramiento de un general en gefe que al prestigio de su nombre uniera la autoridad de sus méritos, porque habia que animar á los pueblos, hacer que renaciera la fuerza moral perdida en el ejército é inspirar á todos confianza, que es el principio salvador de una causa.

Difícil era la eleccion y mas en aquellos momentos críticos en que el rumor de las murmuraciones sonaba por todas partes, en que se olvidaban servicios eminentes, en que se desconfiaba de todos, y á todos se les trataba con injusticia como si fuesen enemigos.

Esta situacion se remedió el 29 de diciembre de 1836, en cuyo dia, accediendo D. Cárlos á los deseos que repetidamente le manifestó su amado sobrino el infante D. Sebastian de ser partícipe de las fatigas y de las glorias del ejército, le conferia el mando en gefe, y nombraba por su primer ayudante de campo á Villarreal; Moreno fué elevado al destino de gefe de estado mayor general y Elio nombrado secretario militar de campaña de D. Sebastian.

El nombramiento de gefe de E. M. fué mal recibido; no asi los demas: la prevencion era justa: los antecedentes militares del derrotado en Mendigorria eran pésimos. Concedíanle algunos instruccion, pero le negaban todos el acierto y la fortuna sus favores.

Sin duda D. Cárlos al rodear á su sobrino de gefes tuvo presente que, cuando se confia un mando á un príncipe de familia que pudiera no dirigirle debidamente, el mejor medio es hacer lo que en Prusia con Blucher: rodearle de personas de valor é instruccion. Asi se ha hecho muchas veces, y asi se hizo con el duque de Orleans y Marsin, en la batalla de Turin, con el duque de Borgoña y Vendome en la de Ordenarde, y con otros. Pero ni en aquellos ni en estos tiempos justificaron mucho los resultados estas medidas.

D. Sebastian tomó el mando del ejército y el mismo dia publicó una alocucion que redactó él mismo, alentando al ejército y mostrándose su compañero.

A su alocucion contestaron gefes, corporaciones y cuantos comprendieron lo acertado del nombramiento, felicitando á D. Cárlos y á su sobrino, y manifestando lo mucho que se prometian de un mando que, por recaer en tan elevada persona, no escitaria rivalidades y murmuraciones, consolidaria la union, tan necesaria entonces entre los carlistas, y procuraria decididamente el triunfo de la causa que todos defendian, y en la que tan interesado estaba.

Al poco tiempo, solo un bando le miró con prevencion: el apostólico. Conoció D. Sebastian sus intrigas, sus miserias, y le consideró la calamidad del partido carlista. No se puso en pugna abierta con él, pero en cuantas ocasiones se le presentaban les mostraba su disgusto. (2)

En el cuartel general, si se esceptúa Moreno, que fué impuesto por D. Cárlos, todos los demas que le rodeaban y participaban de su confianza y aun de su amistad, eran jóvenes de los mas ilustrados del campo carlista, y tan enemigos de los apostólicos como de los mismos liberales.

Identificados en sus sentimientos el gefe y los ayudantes superiores, llevaban en pos de sí el entusiasmo, la animacion y el contento. El infante se hacia ademas querer por su conducta: accesible á todos, escuchaba con la misma bondad al general que al soldado, al rico que al pobre.

El campamento no le hizo olvidar sus antiguas costumbres. El dia mismo de una marcha ó de una accion, visitaba las avanzadas y las guardias á las once de la noche, volvia á su alojamiento, daba la órden para el dia siguiente á su gefe de E. M., y hasta reconciliar el sueño, uno de los dos únicos servidores que componian su córte, le leia las campañas de Julio César.

IV.

Colocado su cuartel general en Zornoza para contrarestar las intenciones de Espartero, dedicóse á organizar el ejército, necesidad la mas apremiante, y lo hizo con decision é inteligencia.

El regreso de las espediciones de Sanz, Gomez y García llevó á las provincias vascas cinco ó seis mil hombres de diferente origen, empleos, vestidos, usos y lenguage, que formaban un contraste singular. Solo tenian una misma religion y la propia opinion política. Era preciso organizarlos: se encargaron de ello D. Cárlos Vargas y Urbiztondo, y con estas fuerzas y las de Navarra y las tres provincias, quedó organizado el ejército que constaba á la sazon de treinta y dos mil infantes y mil quinientos caballos, habiendo ademas en cada provincia un batallon de inválidos que se utilizaban para ordenanzas y otras comisiones. (1)

El ejército liberal se iba tambien disponiendo para proseguir la campaña, ó mas bien para emprenderla de nuevo, porque la crudeza del temporal no permitia ejecutar las operaciones necesarias para aprovechar los resultados que debia seguir produciendo la salvacion de Bilbao.

Todo el empeño del gobierno era que Espartero *se dirigiera sin descanso sobre el enemigo hasta arrojarle del corazon de sus guaridas.*

A la vez y á propuesta de Sarsfield, preocupaba al ministerio un plan, que consistia en ponerse de acuerdo todas las divisiones del ejército liberal en el N. y simultáneamente efectuar un movimiento convergente al centro del pais vascongado, para caer asi sobre su mismo corazon, que era Oñate.

Y no era solo el gobierno el que se hallaba preocupado con el movimiento convergente, que dejó de ser un secreto, como debia: se anunció en las Córtes que se iba á convertir en ruinas la hasta entonces inaccesible morada del cuartel general carlista, y discutia la prensa, se cuestionaba en los cafés, sobre cuyas mesas se trazaban las operaciones.

El mal tiempo y la falta de recursos impedian en tanto operar al ejército de la reina, aumentándose asi la impaciencia del gobierno y del público.

Conocedor D. Sebastian de los planes de sus contrarios se aprestó á hacerles frente. Revistó sus tropas; reconoció detenidamente las defensas y el terreno de la línea de Hernani, y la plaza de Irun y Fuenterrabía, y situó su cuartel general en Lecumberri.

Llegó el mes de marzo, y se supuso con seguridad que iban á comenzar y por donde las anunciadas y amenazadoras operaciones de invasion. Llevaba D. Sebastian consigo una columna volante compuesta de ocho batallones, tres escuadrones y una batería de campaña. Con esta fuerza tenia que acudir á todos los puntos que el liberal amenazaba, siendo asi que no era suficiente para contrarestarlo en uno solo, y que las demas tropas carlistas tenian permanentes atenciones que no podian abandonar, ya en Navarra, ya en Alava ó en Vizcaya: solo Guipúzcoa tenia reunida su division, por ser uno solo y muy importante el objeto de su defensa, que era la línea de Hernani hasta el Vidasoa. En tal apuro, decidió caer sobre el mas débil de los ejércitos invasores, para hacerlo despues sobre los otros separados y sucesivamente.

Sale de S. Sebastian el ejército liberal de la costa á las órdenes de Lacy Ewans, y se apodera de los reductos y atrincheramientos de las alturas de Ametzagaña, desde donde tomó la posicion que deseaba. El brigadier carlista Iturbe se dejó engañar por el liberal.

Dueño Ewans de Ametzagaña empezó á descender hácia la carretera de Francia, y aunque no lo esperaba, se le opusieron los carlistas, y se empeñó un combate sangriento, en el que jugó bravamente la artillería de ambas partes, causando cerca de dos mil bajas en los dos ejércitos. Con tal furor se peleó. Siete veces fué ganada y perdida la altura de Antondegui, empleando unos y otros la bayoneta. Al terminar la tarde, quedó por los carlistas. Los combatientes se acamparon contemplándose. Hubo grandes rasgos de heroismo en liberales y carlistas, en españoles é ingleses.

D. Sebastian con su columna, desde el frente de Puente de la Reina, acudió súbito á los puntos amenazados, y al llegar á Irurzun, se halló con que Sarsfield habia abandonado la línea y replegádose á Pamplona. Los carlistas continuaron, y en el mismo dia llegaron á Tolosa despues de ocho leguas de un camino pesado; efecto de las lluvias que no cesaron, y sin tomar alimento. Alojados y racionados los cuerpos, celebróse aquella misma noche una junta de generales y otros personajes, se espuso lo crítico de la situacion, y se divagó no poco acerca de si seria conveniente atacar con preferencia á Evans ó á Espartero. Prevaleció el primer dictámen; dánse incontinenti las órdenes: nuevos partes hacen vacilar á los generales y ministros carlistas sobre el partido que en definitiva debia adoptarse; se envia un posta á los gefes de Guipúzcoa para que dijesen si podian sostenerse hasta la llegada de la columna, en cuyo caso volaria esta en su auxilio; contéstase afirmativamente; se emprende la marcha y llega á Hernani á las 11 de la mañana del 16.

Este refuerzo fué saludado con entusiastas aclamaciones por los que se hallaban combatiendo tan denodadamente, y resistiendo el porfiado empeño de las columnas inglesas, cuyos proyectiles alcanzaban á la villa de Hernani, próxima á caer en sus manos.

Colócanse los batallones en órden, y antes de comenzar el combate, ostenta un capitan de uno de los alaveses un crucifijo; exhorta á que se haga acto de contricion; se arrodillan todos, reciben la bendicion de un anciano sacerdote, y corren á combatir, á buscar una muerte que creian santa.

Habiase peleado bravamente en los dias 12, 13, y 14; el 15, tomaron los liberales á la bayoneta la formidable posicion de Oriamendi. El triunfo era de las tropas de la reina, pero llega D. Sebastian el 16 como dijimos, se decide á dar la batalla contra el parecer de Moreno, y responsable él solo, formó su plan, ordenó el ataque, y bien ayudado por Villarreal, Sopelana, Ituriza y otros, triunfa despues de cinco horas de un fuego horroroso, de brillantes cargas á la bayoneta y el asalto de varias casas heróicamente defendidas.

Los vencedores persiguieron encarnizadamente á los vencidos, pero se dejaban á un lado los españoles por correr tras de los ingleses á los que sacrificaban sin compasion. D. Sebastian mandó se hiciesen algunos prisioneros.

Sobre 3,000 hombres perdieron ambas huestes

Algunos cuerpos liberales estaban exasperados; no faltaron batallones que solicitaron atacar nuevamente á Oriamendi á la bayoneta, y los oficiales y soldados se quitaron sus condecoraciones para no volver á usarlas hasta haber vengado su honor.

El 17 desde Hernani dirigió D. Sebastian una entusiasta alocucion dando las gracias á sus soldados y alentándoles para nuevos triunfos. D. Cárlos concedió una cruz á los vencedores.

El triunfo de Oriamendi destruyó el movimiento convergente. Sarsfield, volvió á Pamplona desde las Dos Hermanas, y Espartero, que habia llegado hasta Elorrio, al saber la derrota de Evans, emprendió uno de esos movimientos retrógrados que honran á un general, y le ejecutó combatiendo siempre con heroismo.

Algun tiempo despues conquistó el vencedor de Luchana, con grande gloria, las líneas de Hernani.

V.

En cuanto pasaron las primeras impresiones de tan valioso triunfo, volvió á ser el cuartel de D. Cárlos el centro de rivalidades, intrigas y miserias, y ni la alta reputacion del virtuoso infante se vió libre de los envenenados tiros de aquellos parásitos cortesanos que manejaban mejor la lengua que la espada.

Se dispone y ejecuta la espedicion llamada Real, mandada por D. Cárlos, triunfa nuevamente D. Sebastian en Huesca y en Barbastro, contempla luego el alcázar de Madrid desde los altos de Ballecas, y al regresar D. Cárlos sin haber conseguido su objeto, á pesar de lo que en él confiaba, y con razon, por los motivos que originaron esta espedicion. . . . .

la proclama y decreto de Arciniega que arrancaron á don Cárlos los apostólicos, arrojó la semilla que tan deplorables frutos habia de producir á la causa carlista. Los fanáticos se apoderaron del poder, y decian á D. Cárlos: —*Nada, señor, de generales de carta y compás; los brutos hemos de llevar á V. M. á Madrid.* Se formó causa á muchos de los mas beneméritos generales calistas; en lo cual se veia un implícito cargo á D. Sebastian, al gefe que tanta gloria les dió: desde entonces comenzó la decadencia de aquel partido.

Muchos de los que veian inminente su ruina, pensaron en sustituir á D. Cárlos con D. Sebastian en la direccion de la guerra y de la política, enviando á aquel á rezar á Loyola; llegó á madurar el plan, pero se contó con personas indiscretas, aunque de alta investidura sacerdotal y política, revelaron el proyecto y D. Cárlos empezó á temer á su sobrino, que fué desterrado á Azpeitia.

Los acontecimientos se iban precipitando. Espartero derrota á Guergué en Peñacerrada: Maroto que le sustituye ahonda la sima de la division con los fusilamientos de Estella: fórmase el partido marotista, y D. Sebastian hace esfuerzos por conciliarlo todo viendo inminente la ruina, pero la esposicion que la division guipuzcoana le dirigió desde Andoain el 12 de agosto (1839), fué un grande obstáculo.

Desde entonces no pudo hacer mas que presenciar el desmoronamiento de aquel edificio á tanta costa y con tanta sangre levantado, y emigrar cuando se perdió toda esperanza.

Alejado en el estranjero de la política, se dedicó á las artes y á las letras, su ocupacion favorita.

D. Sebastian, tan español siempre, no ha olvidado un momento en su ostracismo á su amada patria adoptiva (1). Testigos fueron nuestros soldados, cuando marcharon á Italia: ellos le vieron de continuo entre sus filas, conversar con todos de España y derramar lágrimas.

El reconocimiento que acaba de efectuar, es una prueba de sus patrióticos sentimientos, y viene á justificar lo que dijimos en otra ocasion de este personage. *Creemos*, deciamos, *que renunciaria gustoso sus honores, sus títulos, todo lo que constituye el boato, por venir á Madrid á ser artista.*

Solo los carlistas intransigentes pueden sentir su venida. Los demas españoles debemos aplaudirla. En su mando militar no ha hecho derramar injustas lágrimas, y como hombre político, ha tenido la tolerancia que da la ilustracion, y ha sido liberal entre los carlistas.

Al lado de la reina, será uno de sus mas decididos defensores, porque es caballero, porque estará al lado de una reina como Isabel II, y Madrid tendrá en su seno un nuevo Mecenas de las artes y de las letras.

ANTONIO PIRALA.

---

(1) Esta notable comunicacion puede verse en la *Historia de la Guerra Civil* que he publicado, tomo III, pág. 496.

(2) En una de ellas, un oficial que no era tan escrupuloso en el juego como en la confesion, ganó un reló, y al ver que en el guarda-polvo habia secretamente esmaltados un fraile y una monja, se acusó de tenerlo, pidióle el reló el cura y le llevó al infante. Tomándole este le dijo: — Agradezco su celo por la moralidad del ejército, pero le encargo una cosa y es, que estos asuntos se lleven al comandante del batallon, no al general, que no halla para esto otro castigo que este, y cogiendo un corta-plumas raspó un pequeñísimo trozo del esmalte y devolvió al cura el reló para que lo hiciera á su dueño.

(1) «La organizacion y cuadro de este ejército se halla en la obra anteriormente citada, tomo 3.º

(1) Ahora mismo se ocupa la Real Academia de Nobles artes de San Fernando de imprimir una obra escrita por D. Sebastian, y que ha remitido desde Nápoles, sobre un invento suyo para preservar los cuadros de la destruccion.

ESTADO DE EUROPA.

—

¡Italia! No se puede escribir este nombre, sin sentir admiracion y dolor á un mismo tiempo. Italia es nuestra segunda patria; porque Italia es la madre de nuestro derecho, de nuestra literatura, de nuestro genio. En el fuego de sus altares se ha vivificado la conciencia religiosa de la humanidad; en el fondo de sus sepulcros se guarda nuestra historia; en el seno de sus academias brota nuestra ciencia; en su foro y en sus tribunales surgió nuestro derecho, y sus auras perfumadas han herido la lira de nuestros poetas, y su espíritu ha sido como el eterno númen de nuestro genio. Por eso, cuando pronunciamos el nombre dulcísimo de Italia, sentimos el corazon profundamente conmovido y la inteligencia asombrada, pues resume ese nombre inmortal toda nuestra historia, toda nuestra vida. Italia recogió el espíritu perdido del Oriente para que no se cortára nunca el hilo de la historia, para que nunca se perdiera la vida de las pasadas generaciones; Italia dió forma, realidad, movimiento á las ideas especulativas de la filosofía griega; Italia derramó su sangre en los campos de batalla de todo el mundo para unir en un solo cuerpo y en un solo derecho la humanidad entera; Italia domeñó á los bárbaros, cuando la civilizacion iba á naufragar, obligándoles á caer de hinojos delante de la sombra de su pasada grandeza; Italia, con sus bajos relieves, con las columnas rotas de sus templos, con las estátuas despedazadas de sus museos, hizo un eterno templo para la nueva religion; Italia, en el polvo de sus campos y de sus ciudades encontró la primer centella de la inspiracion que habia de iluminar el arte moderno; Italia dió su laud á los juglares, sus armas al municipio, su ciencia á las universidades, su derecho á las naciones, su voz, su canto inmortal á todas nuestras penas y á todas nuestras victorias.

Delante de esta gran nacion herida, despedazada, siente el ánimo un dolor tan vivo, como si se acercara al sepulcro de sus padres. Aqui en esta nacion oprimida, en esta nacion borrada casi del mapa por la aleve mano de estranjera gente, en esta nacion eternamente descoyuntada sobre el potro del tormento, en esta nacion hermosísima velada por eterna nube de tristeza, nació el genio que dió el espíritu á la ciencia de la edad media; el poeta, que trazó el primer ideal del arte moderno y lo unió con los antiguos tiempos; el gran revelador de la naturaleza que midió con su compás las esferas celestes y mostró el movimiento concertado de los planetas; el intérprete de la historia antigua, que desvaneció las sombras que ocultaban sus símbolos y descifró el secreto de todas las edades; el cantor inmortal de nuestro siglo, que para cada dolor tuvo una armonía, para cada quejido una nota, para cada idea una forma, para cada recuerdo un eco, para cada victoria del pueblo un himno; en una palabra, esta tierra es la eterna patria de la hermosura, la eterna fuente de la inspiracion y del genio.

Sin embargo, Italia tan hermosa, Italia tan grande, solo produce esclavos; sus campos son jardines de los tiranos; sus ciudades, inmensos calabozos donde lloran y gimen sus hijos; sus genios, pobres ruiseñores aprisionados; sus grandes municipios, montones de cenizas; sus palacios, mancebías de enemigos; sus estátuas, sus cuadros, trofeos y despojos del estranjero; su historia, un blason despedazado y roto; los sepulcros de sus héroes, templos profanados, y hasta la cabaña del pobre campesino, hasta ese último asilo de los penates de los pueblos, ese último refugio del dolor y de la desgracia, es blanco de las iras de los bárbaros; y los hijos de Italia son arrancados á las cunas, y sus mujeres al pobre lecho, y sus trabajadores al campo; pues para el italiano, la primer desgracia, el primer crimen es haber nacido en Italia.

Nada hay mas triste, nada mas doloroso, que nacer en un pais privilegiado y hermosísimo; en un pais favorecido del cielo; en un pais civilizador de la humanidad, y ver ese pais entregado á los tiranos; y el árbol bajo que se meció nuestra cuna, tronchado por la segur impía del estranjero; y el rio en que apagamos la primera sed, amargado por las lágrimas de nuestra madres; y la choza en que corrió nuestra infancia, convertida en calabozo; y el sepulcro de nuestros mayores, hecho pesebre de los caballos de nuestros enemigos; y los frutos de nuestros campos, regalando á nuestros verdugos; y el hierro de nuestras montañas, convertido en cadenas para aherrojar nuestras manos; nada es mas triste que buscar en suelo estraño un asilo, comer el pan del destierro, y no esperar ni aun dormir el sueño de la muerte en la tierra patria, ni aun mezclar nuestras cenizas con las cenizas de nuestros padres.

Esta situacion estraordinaria de Italia debia producir mas tarde ó mas temprano una guerra. La nube se ha abierto, el rayo ha caido, el incendio comienza con aspecto amenazador y terrible. Italia arde, y ¡quién sabe si dentro de algun tiempo arderá toda Europa! Esta guerra se esplica por la eterna lucha entre dos razas. Abriendo la historia antigua se encuentra en sus páginas un eterno combate; una eterna guerra. Esta guerra de Persia con Babilonia, de Fenicia con Grecia, de Alejandro con el Oriente, de Cartago con Roma, del árabe con el godo; esta guerra, que ensangrienta todos los rios del mundo, que cubre de cadáveres todos los campos de batalla, que abrasa las ciudades mas hermosas de la tierra, que esparce en los aires las cenizas infinitas de generaciones, que llena de espanto los pueblos todos del orbe; esta guerra, cuyo relato cansa el brazo de los historiadores, que no pueden esculpir tantos hechos, tantos y tan varios y tan múltiples hechos en piedras ni en tablas, esta guerra, que tiene mil aspectos, mil formas, es la clave de todo el enigma, la esplicacion de todo el misterio de la antigua historia. Pues bien: lo mismo sucede en la historia moderna, la lucha del sacerdocio y del imperio, la liga de las ciudades lombardas, las largas guerras de Francia con Alemania, las batallas de los incansables españoles en Italia, la rivalidad de España y Portugal con los ingleses en el mar, la guerra del siglo XVII que concluyó en Westphalia, la guerra religiosa, las grandes titánicas luchas de la república francesa con los alemanes; toda esa epopeya de lágrimas de sangre, de incendios, de grandes y lastimosas desgracias, se esplica por ese antagonismo perpétuo entre la raza germánica y la raza latina, que es la ley de nuestra historia. El ódio, que Arminio juraba á Roma sobre sus enmohecidos dioses, sobre sus amenazados altares, ese ódio eterno, inestinguible, aun dura, aun se refleja en los incendios y en la sangre, que cubren la tierra privilegiada de nuestra madre Italia. Los antiguos esclavos, los que se aterraban con solo ver volar á lo lejos el águila romana, hoy tienen el pié puesto en la garganta de su reina, se ciñen sus coronas y despedazan sus entrañas. La honra de la raza latina no consiente, no puede consentir esta afrenta. Napoleon, al desenvainar la espada, para ponerse al frente de esta guerra, ha interpretado el pensamiento de la raza latina, ha llenado las nobles aspiraciones de nuestro corazon, ha comprendido lo que de Francia exije la civilizacion universal.

Mas la posicion del César es difícil, muy difícil. La libertad no puede nacer de un pueblo sin dilatarse á todos los pueblos de la tierra. Los que gritan libertad en Italia hoy, han de gritar mañana libertad en Francia. El que redime á un pueblo estranjero ¿no ha de redimir de la tiranía á su propio pueblo?

El grito revolucionario que Napoleon lanza en Turin, puede resonar en Paris. Y entonces ¡ay del César! Y si la complicacion por la idea es grave, la complicacion por la persona es mas grave todavia. Napoleon no es general, no es ni siquiera soldado. Y sin embargo, Napoleon se ha puesto al frente de un ejército y de un ejército formidable. Yo no conozco en la historia general ninguno que á los cincuenta años haya empezado sus campañas. Todos, ó casi todos los generales se han educado en los campos de batalla. César peleó desde jóven, Alejandro desde niño, Carlo-Magno se educó en los campos de batalla, Atila nació en el carro de los combates, Cárlos I oyó siempre en sus oidos el clarin guerrero; el Gran Capitan, mucho antes de la guerra de Italia, habia peleado en Granada, Condé, á los pocos años era un héroe, Napoleon, á los cuarenta y seis, habia conmovido el mundo, habia trastornado el mapa de Europa. Por consiguiente, Napoleon III. tiene delante de si un horizonte muy limitado, si es que quiere ganarse fama de batallador, fama de guerrero. Lo cierto es que Napoleon remueve hoy las cenizas de Italia para encontrar popularidad, y las cenizas de su tio para encontrar glorias y ejemplos.

Otra de las graves complicaciones de la guerra es el poder absoluto de los Papas. La situacion en que hoy se halla el Pontifice, en mi sentir, es dañosa al catolicismo. En primer lugar, desmiente la separacion del poder temporal y del espiritual, que fué la gran conquista del cristianismo, segun el comun sentir de los Padres de la Iglesia. En segundo lugar, el poder ha sido una eterna decepcion, un eterno engaño para los mismos Papas. En los tiempos apostólicos no existia, porque el Papa era el servidor humildísimo de los servidores de Dios, y no un un rey, un príncipe; en los tiempos posteriores hasta el siglo XVIII, el Papa civilizaba á los bárbaros con la fuerza de su autoridad divina, pero no con la fuerza de su poder humano; desde el siglo VIII y IX hasta el siglo XIV, el poder temporal, si bien contribuye en mucho á civilizar el mundo, lejos de ser un descanso para el Papa, es una eterna ocasion de guerra, que le obligan á luchar con Alemania, con Aragon, con Francia, con Nápoles, con todas las naciones católicas; en el siglo XIV el Papa es el esclavo de los reyes de Francia, el eterno prisionero de Avignon; en el siglo XVI, su poder temporal le arrastra á ponerse, ora bajo la proteccion de Venecia, ora bajo España, y hasta bajo Turquía, siempre adulado y herido siempre; despues el Austria, Francia y España se reparten el predominio de Roma; y ese poder absoluto que han combatido todos los poetas italianos desde Dante hasta Petrarca, y todos los grandes repúblicos, hoy es como una corona de espinas que atormenta al Pontífice, pues se ve precisado á encerrar la guerra dentro de sus mismos dominios.

La influencia del Austria será eterna en Italia mientras el Papa tenga su poder absoluto. Por consiguiente, se derramarán mares de sangre, serán arrancados á sus familias innumerables jóvenes, morirán infinitos héroes, se cubrirán de luto las naciones, de horror las páginas de la historia, para contrastar el poder invasor del Austria en Italia, y Austria dominará siempre, porque podrá oprimir con su mano de hierro el cerebro de Italia, podrá oprimir su corazon, podrá gravitar sobre Roma.

¿Y el Austria? Algunos creen que Austria, que la existencia de ese imperio es necesaria para salvar la Europa de las invasiones cosacas. Parece imposible que esto se sostenga sériamente. Es necesario desconocer la historia para sostener tal aserto. Austria no ha salvado nada, ni á nadie; ha sido salvada siempre. Polonia la ha salvado de los turcos; Hungría la ha salvado tambien de grandes desastres, en la guerra de treinta años; España misma la ha sacado de trances amargos; la espada de Rusia la salvó en 1848 de la revolucion. El imperio de Austria es un imperio de abusos, abigarrado, confuso, levantado sobre las espaldas de millones de esclavos, que debe muy pronto venirse á tierra. Se dice que es necesario para salvar al mundo del imperio moscovita. No lo creo. Para salvar á Europa del cosaco, del autócrata del Norte, es necesario unir la Confederacion Germánica por medio del derecho, levantar una fuerte nacionalidad en Polonia, otra en Hungría, constituir en república inquebrantable los principados danubianos, hacer de Atenas y Constantinopla un gran imperio griego, restaurar la perdida unidad de Italia, y señalar al coloso del Norte el camino de sus conquistas, el campo de su civilizacion, el Asia.

¿Encontrará hoy Austria alguna nacion que la salve? Lo dudo mucho. Pide con grandes clamores la proteccion de Alemania, y no la encuentra. Alemania teme que la guerra sea universal, y quiere reducirla y limitarla á Italia. Sin embargo, los hombres históricos, los que recuerdan las campañas de Napoleon, tratan de levantar toda Alemania contra el nuevo César. Pero ¡ay entónces de Alemania! En tan estremo trance, Rusia desenvainaria la espada, descenderia á orillas del Danubio, y esparciria por el suelo las coronas de esos príncipes alemanes, heridos por Francia en el corazon, y por Rusia en la cabeza. Pero los mares se enrojecerian, la nacion que tiene en sus manos el tridente, desplegaria sus grandes escuadras. Entonces la raza heleno-latina representada por Rusia, Francia é Italia, se pondria de un lado, y de otro la raza germano-sajona representada por Alemania é Inglaterra; la conflagracion seria horrible, la guerra seria universal. Este es hoy el estado del mundo, estado pasmoso, tempestad negrísima, que viene, sin embargo, á purificar la atmósfera, para que luzca el nuevo dia de la libertad, de la paz.

En medio de todo, lo necesario es hoy la libertad de Italia. Ese gran pueblo ha demostrado que es digno de ser libre. Apenas el cañon guerrero ha resonado, el pueblo italiano ha respondido con entusiasmo. Sus hijos dejan en los campos de batalla escritos con su sangre los títulos de su emancipacion, y los timbres de su libertad. En Montebello, en Palestro, en Magenta, en todos los campos de batalla han renovado las victorias sublimes de sus padres y han mostrado que la raza latina, si es la raza de los artistas, es tambien la raza de los héroes. La Italia libre es un gran prólogo para la historia contemporánea, es el albor de un nuevo dia para el mundo. Saludemos á la eterna Reina del mundo moderno, que al levantarse del polvo, y sacudir sus cadenas, aterra á sus eternos enemigos. Si, Dios salvará la Italia, y con la Italia, la libertad, y la civilizacion.

Emilio Castelar.

La empresa que hace poco se ha constituido en esta córte, bajo la denominacion de *Sociedad de desagüe y esplotacion en Sierra Almagrera*, crece cada dia mas en crédito é importancia.

El grandioso objeto de que se ocupa, ha sido acogido con gran interés por todos los que desean el desarrollo en nuestro pais de la industria, perforando esa *Sierra Almagrera*, tan célebre, que ha dado mil millones de productos á los que han escabado sus espaldas, hasta haber encontrado el agua que les ha robado su riqueza; devuelve el agna al mar y el metal á los laboriosos mineros.

Rompiendo las entrañas de esa sierra, en el trayecto de 1,700 metros, de los que se han abierto próximamente 500, se apodera la empresa de esa fabulosa riqueza que señala la ciencia, y la esperiencia ha acreditado con sus investigaciones y trabajos. Establece ademas en el centro del túnel un ferro-carril para el servicio de las minas de la sociedad y estraccion de minerales de cuantos tengan comunicacion con el mismo; y se propone construir las fábricas de labado y fundicion, almacenes y edificios necesarios al buen servicio de la empresa: logrando asi esplotar la gran riqueza que la citada sierra encierra, proporcionando á los socios y al pais sorprendentes y ventajosos resultados, al tiempo que impulsando la industria proporciona el bienestar á innumerables familias que hoy se hallan sumidas en la abyeccion y la miseria. Este útil pensamiento, conducido con el tacto, constancia é inteligencia con que marcha al fin que se han propuesto, dará sin duda antes de mucho tiempo los gigantescos resultados que nos prometemos y con fé ciega esperamos. Si tuviéramos esta mision, aconsejaríamos á nuestros amigos, por su propio interés, tomasen parte en esta gran empresa; pero nos limitaremos á insertar un estracto del prospecto de la sociedad, persuadidos que, cada nombre de las personas que están á su frente, será una garantía del negocio, encontrando en sus mismas condiciones la seguridad de conocidas ventajas á los capitales empleados en el mismo.

El capital social es de 8.000,000 de reales representado por 4,000 acciones de 2,000 reales cada una.

Se compone el consejo de administracion de

El Excmo. Sr. D. Juan de Lara, ex-ministro de la Guerra, teniente general y senador del reino. Presidente.

Excmo. Sr. D. Alejandro Olivan, ex-ministro de Marina y senador del reino.

Excmo. Sr. D. Patricio de la Escosura, ex-ministro de la Gobernacion.

Excmo. Sr. D. José de Zaragoza, ex-consejero real.

Excmo. Sr. D. Juan Ortega y Pavia, brigadier y propietario.

Ilmo. Sr. D. Aureliano Bemete, consejero de agricultura.

Ilmo. Sr. D. Bernardino Nuñez Arenas, propietario y diputado á Córtes.

Ilmo. Sr. D. José María Barona, ex-director general de aduanas y aranceles.

Sr. D. Manuel Matheu, propietario y ex-diputado á Córtes.

Sr. D. Isidro Ortega Salomon, propietario.

Director gerente, Sr. D. Nicolás Calbo de Guayti, ex-gobernador civil de provincia.

Banquero. La compañía general de Crédito en España.

El objeto de la sociedad es, construir un socabon desde la orilla del Mediterráneo y punto denominado *Cala del cristal* hasta la mina San Cayetano, situada en el barranco Jaroso de tierra, consiguiendo de este modo el desagüe natural de todas las dependencias situadas en la sierra, cortando los filones existentes, en el trayecto del túnel, á inmensa profundidad esplotándolos en todas direcciones. El fácil y económico servicio de las minas que con aquel comuniquen por medio de una via férrea de traccion animal y el beneficio de diez minas pertenecientes á la empresa, asi como de las demas que adquiera en el trayecto que debe recorrer; lo cual ha de producir una inmensa estraccion de minerales en los 1,730 metros de estension que marca. Las obras se hallan contratadas en 4.000,000 de reales, y deben estar terminadas en todo el año 1860. Las pertenencias mineras que se desagüen pagarán á la sociedad por este beneficio el 20 por 100 de sus productos en virtud de convenios establecidos. Las acciones abonarán los 2,000 reales que representan en dividendos trimestrales de 250 cada uno, y los socios tendrán un interés de 6 por 100 al año del capital desembolsado, ademas de los beneficios repartibles. Los pedidos de acciones se dirigirán al señor director gerente de la espresada sociedad: Calle del Cármen, núm. 41, donde se halla abierta la suscricion.

El secretario de la Redaccion, Eugenio de Olavarria.

EL CANAL DE SUEZ.

(Continuacion.)

Con estos hechos á la vista, parece ocioso detenernos mas en buscar los resultados probables de esta empresa, bajo el punto de vista comercial y político. Por otra parte, la cuestion se tratará á fondo, sin duda, antes que los capitalistas ingleses empeñen su dinero en esta operacion; y como es imposible que desconozcan que el camino del cabo es infinitamente preferible para el comercio, es casi cierto que el canal no se hará jamás; ó si, como no es de esperar, se hiciese, no tardaria en abandonarse como en otro tiempo, atendiendo á que los ingresos no cubririan nunca los gastos. Sin embargo, como los ingenieros consultados con este objeto son probablemente menos aptos para dar su dictámen sobre la cuestion comercial que sobre la científica, es necesario añadir algunas palabras en este concepto.

Hé aqui la estraña esposicion que encontramos en el folleto del Sr. de Lesseps, respecto al comercio de Oriente y su porvenir. Despues de esforzarse en demostrar que Mrs. Macculloch y Anderson, que han escrito sobre esta cuestion, están completamente equivocados, el autor ó los autores del documento á que nos referimos, añaden:

«Es muy cierto que está lejos de la realidad el fijar el pro»ducto del comercio con las plazas al Levante del Egipto para »1851, en cien millones de libras esterlinas, en vez de veinte »y seis millones á que ascendia en 1841. Esta cantidad de cien »millones, á la hora en que escribimos, quizá se ha cuadru»plicado y subido á diez mil millones de francos; y cuando el »canal esté abierto al comercio, los diez mil millones de fran»cos solo serán un error. En efecto, no solo la mayor parte »del comercio de Europa con el estremo Oriente se hará por el »canal marítimo, sino que *todo el movimiento que hay entre la »América y la China*, abandonará el camino del Cabo de Hor»nos por el del Istmo, que será mas fácil, mas corto y mas se»guro . . . .
» . . . . . . r . . Se puede asegurar que la apertu»tura del Istmo de Suez hará una revolucion en el comercio y »la navegacion; que, como en toda empresa basada en un »principio verdadero, no pueden calcularse sus consecuencias; »y la realidad sobrepujará en la apariencia á la idea mas exa»gerada. Sin embargo, como nos dirigimos al comercio de to»do el mundo, y tenemos que convencer á todos, aun á los »mas tímidos, es necesario concretarse á una cifra que á nadie »asombre. Hemos adoptado la de cuatro mil millones de fran»cos, respondiendo á 6.000,000 de toneladas, á que, segun »hemos dado á conocer, llega hoy, ó llegará seguramente an»tes de concluida la empresa. Igualmente hemos supuesto que »de los 6.000,000 de toneladas, solo tres tomen el camino del »canal.»

Los cálculos mas prudentes son los de Mr. Bande y de Mr. Chemin-Dupontés, citados uno y otro por Mr. Talabot, los cuales nos permiten reducir á proporciones razonables estas estravagantes especulaciones. Hé aqui el resultado de sus estudios estadísticos:

		Mr. Bande.	Mr. Dupontes.
		Toneladas.	
Gran Bretaña. . . . . . . , ...	1853	1.330,655	1.401.234
Holanda.	1852	286,151	335·909
Francia.	1853	139,792	65,658
España.	1850	11,517	8,062
Hamburgo.		»	19,699
		1.768,598	1.830.562
Otros países de Europa (aproximadamente). . ,		»	169,438
Total.		1.768.598	2.000,000

Los estados presentados al Parlamento, y los que han sido publicados por la Asociacion de las Indias Orientales y la China, justifican los datos precedentes. De estos últimos aparece que todo el movimiento de navegacion, tanto inglesa como estranjera, entre la Gran Bretaña y los pueblos situados al Este del Cabo, ha sido:

		Toneladas.	
1853. .	Esportacion.. . . . . r .	803,585	1.358,777
	Importacion..	555,192	
1854. .	Esportacion.	812,182	1.438,723
	Importacion..	626,541	

Los estados publicados hasta fin de 1855, no presentan una gran diferencia con estos. El gran aumento de la navegacion británica en los últimos años, corresponde á la Australia. Este movimiento marítimo, que era en 1844 de 77,816 toneladas, ha subido en 1854 á 897,632. No teniendo un estímulo semejante ninguna otra nacion, no hay motivo para suponer que haya aumentado su comercio en una proporcion semejante. Ni una sola tonelada del comercio de Australia tomará el camino del canal, por la sencilla razon de que el viaje de Inglaterra á Australia por los buques que hoy hacen este servicio, es ordinariamente de 65 á 75 dias, mientras que el pasaje de Alejandría á Inglaterra es de 65 dias y vice-versa de 47; de suerte que admitiendo una semana para la travesía del canal, un buque hará el viaje de Inglaterra á Melbourne por el Cabo casi en el mismo tiempo que necesitaria para ir de Inglaterra á Suez ó al contrario, sin tener en cuenta la navegacion del mar Rojo, y la larga travesía de Melbourne á Aden.

Pero suponiendo que el camino del canal correspondiese enteramente á la prevision de sus partidarios, en lo concerniente á la India y á la China, no es dificil apreciar las ventajas que reportarian estas comarcas. Si se divide el valor de las mercancías que nos envia la India por la cifra del tonelaje empleado en su trasporte, se verá que el valor medio de una tonelada es de 30 á 40 libras esterlinas; y como es de 5 á 6 por tonelada el flete corriente de ida y vuelta en el viaje de la India, resulta que este flete, teniendo en cuenta las pocas mercaderías esportadas, puede considerarse como un cargo de 10 por 100 sobre el comercio. Todo lo que proponen los mas ardientes partidarios del Canal, es disminuir este cargo á la mitad. La distancia sobre el mapa, dicen ellos, no es sino la mitad, y por consiguiente el viaje se reducirá á la misma mitad. Hay en esto dos errores, sin repetir lo antes dicho sobre la navegacion del mar Rojo. No solo el tiempo que un buque está en el mar constituye el elemento de su viaje; es menester que tenga buena suerte para no estar esperando un mes ó seis semanas en un puerto de la India hasta tener cargamento; y es tambien necesario que sea muy diligente para estar pronto para recibir un nuevo cargamento aun en un puerto de Europa, á los quince dias de su llegada.

Si se añaden estas dos cifras á los dos viajes, que serán de tres y medio á cuatro meses por el mar Rojo, y de cinco y medio á seis por el Cabo, se verá que la economía que el armador reporta es de un tercio próximamente, ó de 3 por 100 en vez del 5. El otro error consiste en que solo una estacion del año es conveniente para el viaje de la India por el mar Rojo, y otra diferente para la vuelta; de modo que por este camino, no podria hacer un buque sino un viaje de ida y vuelta al año; y como los gastos en el puerto son casi los mismos que en el mar, es casi indiferente al armador que esté en el mar cuatro meses en vez de dos. En todo caso bien corta seria la ventaja.

La cuestion mercantil puede aun afrontarse bajo un aspecto mas desfavorable, si es posible, respecto del canal; pero es difícil, en razon á la misma naturaleza de las cosas, esplicarnos aqui con toda la precision que fuera de desear. Supongamos el canal abierto y en esplotacion: supongamos que las dificultades de la navegacion del mar Rojo desaparezcan, y que todo el pasaje sea tan fácil y seguro como la travesía por el Atlántico: el efecto del canal seria poner las Indias Orientales á la misma distancia de Europa que las Occidentales. Geográficamente, la distancia seria la misma con corta diferencia; y comercialmente, el flete se reduciria casi á la misma tasa. Ahora, pues, se trata de ver cuál es la diferencia del flete entre las Indias para juzgar de la ventaja que el canal procuraria al comercio. Un exámen detenido de los datos de que podemos disponer, nos permite afirmar que exageramos la verdad en sentido contrario á nuestra tésis, diciendo que si 4 libras esterlinas y 10 chelines son un razonable medio para el flete de ida y vuelta de Occidente, 5 libras esterlinas y 10 chelines son el término medio del flete de Oriente de ida y vuelta, ó sea un número redondo 20 por 100 de mas. El flete, como hemos visto, representa una carga de 10 por 100 sobre el valor medio de las mercancías, y una quinta parte de esta carga, es decir, la diferencia entre Oriente y Occidente, ó 2 por 100 sobre las mercancías, son todos los medios con que el Canal puede obrar en favor del comercio. Pero como los autores del proyecto se proponen llevar unos 8 ó 10 chelines por tonelada de derechos, la única ventaja que podria resultar para el comercio de la apertura del Canal, seria una reduccion de cerca de 1 por 100 sobre los precios de los productos de Oriente; y atendiendo á que esta economía solo se realiza en la mitad del tráfico, viene á ser tan pequeña, que se puede perdonar á los que muestran gran entusiasmo por la empresa en cuestion.

En la práctica se ha remediado la dificultad procedente del tiempo que los dos viajes exigen (el del Cabo y el del Istmo) por medio de una rápida comunicacion postal entre ambos países. Desde el momento en que se sabe que un cargamento está á bordo, se le tiene como almacenado ya en el pais de su destino; y como siempre hay realmente almacenada una provision de todos los artículos importantes, equivalente al consumo de un año, ó á lo menos de seis meses, el público no se inquieta por saber dónde está la mercancía: todo lo que necesita saber es, que cierta cantidad estará disponible en un tiempo dado; y teniendo esta seguridad, poco le importa que los géneros estén en tierra ó en la mar. Esta circunstancia le es del todo indiferente al negociante; porque desde que los conocimientos y las muestras de un cargamento llegan á Europa por el correo de Egipto, puede obtener adelantos sobre la garantía del cargamento, vender, comprar; en una palabra, obrar enteramente como si estuviera en sus almacenes. Si hay actividad en el mercado, se hacen tantos negocios sobre los cargamentos que están en el mar, como sobre las mercancías que están en tierra; si no la hay, el negociante preferiria que el buque estuviera ocho ó quince dias mas en el mar. Desde que llega es necesario proceder al desembarque y al arreglo de diversas cuentas; los gastos de almacenaje, seguros contra incendios y otros empiezan á correr y pueden prolongarse hasta absorber una gran parte de los beneficios. Estando el flete ajustado de antemano, el negociante no tiene que ocuparse de estos gastos, mientras las mercancías están en el mar. El hecho es que casi solo el armador aprovecha la rapidez del viaje; y como ya ha tomado 1 ó 2 por 100 por la diferencia en lo largo del viaje, no tiene motivo para quejarse. La cuestion se reduce, pues, á saber si la apertura del Canal dará ó no esta pequeña economía, que es, sin duda, una ventaja aunque imperceptible para el consumidor.

Esto sentado, se pregunta: ¿Es necesario examinar qué efecto haria en el comercio del mundo una economía de 1 ó de 5 por 100? ¿Esta economía permitiria á los algodones de la India luchar con los de América y á los azúcares de Bengala con los de la Habana? ¿Haria que la India consumiese mas artículos de Manchester, que los franceses tomasen té en lugar de café, ó que modificasen sus tarifas respecto á los azúcares y á la sedería? Varios ensayos hechos anteriormente por Sir Roberto Peel con el objeto de aumentar el consumo por medio de pequeñas reducciones de derechos, probaron que una disminucion aun de 5 por 100 seria apenas sensible; aunque debió ser una ventaja y pudo aumentarse por lo tanto el comercio de las Indias. En otros términos: si un millon de toneladas de mercancías pasaban por el canal, resultando una economía de 5 por 100 sobre su valor, la masa del tráfico podria crecer y llegar, eventualmente, á la cantidad de 1.050,000 toneladas. Pero esto es todo.

No hemos tenido en cuenta en los cálculos precedentes la economía de los intereses, por la sencilla razon de que el interés del valor de una tonelada de mercancías, estimada en 40 libras esterlinas, es por los dos meses que se supone deben emplearse en el viaje, poco menos de 8 chelines; y como esta es la cifra de los derechos que se proponen cobrar en el Canal, es evidente que, bajo este aspecto, no hay ninguna economía; y si las mercancías mas preciosas, tales como el añil y las sederías, se trasportaban en vapores y por el camino de hierro, siendo menor el valor de las que tomasen el camino del Canal, no bastaria el interés para cubrir los derechos.

Parece supérfluo llevar mas allá esta discusion, aunque seria fácil hacerlo, porque toda esta especulacion se funda en un error y en una inadvertencia. Mrs. Bandé, Talabot, de Lesseps y las dos reyes, piensan como si viviesen en tiempo de los griegos, de los romanos ó de los venecianos. Consideran el Océano índio como un *mare clausum*; se lamentan de que las riquezas de Oriente se pierdan por falta de salida, y de que las artes de Occidente no puedan llevarse á estas regiones desconocidas. Mr. de Lesseps habla de «las relaciones de la civi»lizacion occidental con poblaciones de mas de setecientos mi»llones de almas, encerradas hasta ahora en su aislamiento y »su barbárie.» Estos señores se presentan, bajo el manto de la filantropía, como los campeones de la civilizacion, deseosos de poner en relacion naciones que no tienen hoy ningun medio de comunicacion entre sí. *Aperire gentibus terram*, es su divisa; y destruyendo lo que consideran como la barrera interpuesta entre Oriente y Occidente, tienen la pretension de estender el bienestar y establecer la inteligencia cordial, hasta las mas apartadas estremidades del globo. Olvidan completamente el hecho de que el camino por el Cabo es muy ancho y muy seguro, y que los buques de cualidades mas comunes pueden hacer el viaje con facilidad y fijeza, exigiendo este viaje menos habilidad en el capitan que la mayor parte de los de esta estension. Encontrando en sus mapas que la distancia en millas por el Canal no será sino la mitad que por el Cabo, se glorian de deducir que los precios se reducirán en la misma proporcion, y como consecuencia necesaria que el comercio será doble ó cuádruple. El hecho es por el contrario, y como hemos demostrado, que el flete es uno de los menores elementos del precio de los artículos de la India, y que todo lo que el Canal podria economizar al comercio, seria al *máximum* menos de la vigésima parte de este precio; es decir, menos de 5 por 100 y aun de 1 por 100 segun todas las probabilidades.

Suponiendo siempre, como base del razonamiento, que hubiese economía en hacer uso del Canal, en vez de doblar el Cabo, fácil es conocer que la Inglaterra es el pais que sacaria mas provecho, porque las tres cuartas partes, lo menos, del total del tráfico de Oriente, se hacen por ella y en su provecho. El comercio de Holanda es en la práctica un monopolio en sus dos estremos, y de consiguiente la Holanda daria poca importancia á una pequeña economía. La España y el Portugal son muy insignificantes para tomarlas en consideracion. Se puede ver por los cuadros que hemos citado, que el comercio de la Francia con el Oriente no representa la décima parte del comercio de Inglaterra. Si esta pudiera economizar un 5 por 100 ó aun 1 por 100 ó 2 sobre 20 ó 30 millones de libras esterlinas, valdria la pena de pensar en ello: un millon, y aun medio al año, es una suma considerable; pero la décima parte de esta cantidad tendria una influencia imperceptible en el comercio de la Francia. Se puede hacer la objecion de que Francia está mas cerca del Canal que Inglaterra; pero en la práctica no es así: respecto á los puertos del Atlántico y el Havre será siempre el depósito de Rouen, Lille, Paris, y de toda la industria manufacturera del norte de Francia. Marsella no puede ser nunca un gran centro de manufacturas, por la falta de carbon en el mediodía; pero si el Canal corresponde á las esperanzas de los autores del proyecto, Marsella podrá llegar á ser como Lóndres, el centro del comercio de lujo del Oriente, y abastecer á Lion del añil y las materias tintóreas que esta ciudad necesita. El Havre será siempre el Liverpool de la Francia; y el verdadero efecto del Canal será hacer bajar á Burdeos á la categoría de Bristol. Es bastante difícil calcular con exactitud la ventaja que resultaria para la Francia relativamente á Inglaterra; pero suponiendo que la economía total fuese de 5 p∄, lo que nos parece exagerado, la ventaja para la Francia seria de poco menos de 1 por 100; y como esta ventaja seria mas para los artículos de lujo que para el verdadero comercio, se reduciria á una fraccion tan pequeña que se escapa á todos los cálculos mercantiles.

Tocante al argumento de la envidia internacional, en este punto es casi lo mismo que si el pueblo de Manchester hubiese vacilado en hacer el camino de hierro de Liverpool, por temor de que aprovechase mas á los pueblos de Wassington ó Newton. La ventaja que la Francia tendria sobre la Inglaterra, es próximamente la misma que Wassington y Newton tendrian sobre Manchester. Y sin embargo, no padece el comercio de Manchester. La verdad es que ni el poder de producir los artículos en Oriente, ni el de consumirlos en Europa, depende de cuestiones, tan infinitesimales como esta. La posibilidad de la Francia, sea de pagar ciertos productos, sea de usarlos, es una cuestion muy distinta, muy complicada, y en la que ninguna influencia ejerceria una ligera reduccion del flete entre sus puertos y el lejano Oriente.

Lo mismo sucede con respecto al Austria y á los estados de Italia. Mientras que su comercio no se desarrolle mucho mas que lo está en el dia, les será mas cómodo ir á Lóndres ó á cualquiera otro de los grandes depósitos del Occidente á comprar los géneros orientales que les hagan falta, y cuando los necesiten. Están en el caso de uno que encuentra mas cómodo tomar los géneros que necesita en la tienda de al lado, que ir á *Mincing-Lane* á tomar un pilon de azúcar y una caja de té, aun cuando los pueda tomar mas baratos. Pero aunque estos paises fueran al mercado originario, es probable que encontrasen la via del Cabo tan económica y mucho mas corta que la del Canal.

Aun quedan que decir algunas palabras sobre la parte política de la cuestion; parte que es mas difícil de tratar que las demas, atendido á que las razones que por una y otra parte pueden invocarse, no han sido nunca presentadas bajo una forma bastante tangible para ponerlas al alcance de la inteligencia de los simples mortales. Si se quiere decir que la apertura del istmo daria importancia al Egipto, sea proporcionándole un crecimiento en riqueza y poder, sea poniendo en sus manos las llaves del Oriente, esto solo podria ser una ventaja para el resto de la Europa. Lo mas que pudiera desearse en el estado actual de esta parte del mundo, seria que diese el resultado de elevar á la Turquía, en una parte de su imperio, á la categoría de potencia capaz de sostenerse por si misma y de hacer respetar su independencia. Concederiamos esto si el Canal diese por resultado el desarrollo de los recursos del Levante, procurase salida y empleo á la actividad mercantil de los griegos y sacase de su letargo á los Turcos; pero semejantes resultados, como hemos hecho ver, podrian obtenerse con menos gastos y por medio de un Canal mucho menos gigantesco que este, cuyos planos están á vista del público.

Una de las formas bajo que se presentan los temores diplomáticos que afectan á este asunto, es que la ejecucion del Canal aumentaria inmensamente la influencia francesa en Egipto. Este canal ha sido propuesto y sostenido por franceses. Un francés ha obtenido la concesion y probablemente lo harán ingenieros franceses. Todo esto pudiera ser verdad hasta cierto punto, si se encontrase una sociedad de capitalistas franceses que quisieran dar al momento los doscientos millones de francos que se necesitan para la ejecucion del proyecto, con la casi seguridad de tener que proporcionar el doble de esta suma antes de la conclusion de los trabajos; pero es probable que no podrá emprenderse la operacion sin el concurso de los capitalistas ingleses, y este concurso no se podria obtener sino cuando los intereses ingleses estuvieran convenientemente representados en el asunto. Y aun suponiendo que no necesitaran los capitales ingleses, la compañía francesa no tardaria en conocer su entera dependencia del comercio inglés, en sus ingresos, siendo de la Inglaterra las tres cuartas partes, por no decir las nueve décimas, de los buques que pasáran por el canal.

La única causa real de temor bajo este aspecto, seria que llegase la ocasion de que algun gobierno francés introdujese en Egipto un cuerpo de soldados disfrazados de obreros, que á una señal dada, dejaran las blusas, tomaran las armas y se apoderaran del pais. Pero una peripecia tan ridícula apenas está en el órden de lo posible. Siempre que una potencia europea se propusiera apoderarse del Egipto, con la seguridad de no tener que temer de las otras potencias de la cristiandad, no tiene que inquietarse por la poblacion indígena, y puede obrar desembarazadamente sin necesidad de recurrir á ninguna estratagema. El hecho es que la Francia no volverá incurrir en la falta que cometieron Bonaparte y el Directorio, invadiendo el Egipto, sin ser absolutos dueños del mar y tener aseguradas sus comunicaciones por ella. Si la flota francesa está en estado de llenar estas condiciones, lo mismo le convendrá el camino del Cabo que el del Canal, para conquistar las India cuando juzgue á propósito emprenderlo.

Aun cuando el Canal estuviera hecho es un instrumento muy delicado para emplearlo con miras hostiles por una nacion que no estuviese en completa posesion del pais. Ningun gefe del Egipto querria ver una flota estranjera bajo los muros del Cairo; y nada mas fácil al Bajá ó al Agente de una poten-

cia rival que destruir las esclusas ó inutilizar los trabajos del Canal, dejando la flota en seco en medio del pais. Los puertos de Pelusa y de Alejandria pudieran ser destruidos ó bloqueados para hacer inútil el socorro ó la salida de la flota que hubiera penetrado allí por el Canal. Pero seria ocioso continuar este razonamiento, porque es difícil concebir circunstancias en que el canal pudiera inutilizarse como instrumento de guerra. Solo se trata de una cuestion puramente mercantil, de una cuestion puramente inglesa, en este concepto, y no francesa ni continental. Si el fin de la Francia al poner en planta el proyecto de apertura del Canal, es obtener los productos de la India mas baratos que otros paises de Europa menos favorablemente situados bajo el punto de vista geográfico, puede conseguirlo mas fácilmente suprimiendo su sistema protector, lo que hará bajar los artículos diez veces mas que el Canal. Para la Inglaterra es de una importancia vital la cuestion del Istmo. La mitad de su imperio está situado, por decirlo así, á un estremo del Canal, y la otra mitad al otro: cada milla y cada hora que se pueda economizar de uno á otro estremo es de un beneficio positivo para el pais. Si la ejecucion del proyecto fuese tan fácil como suponen sus autores, y si sus resultados en la diminucion de las distancias estuviesen conformes con su prevision, un ministro inglés hubiera estado muy bien fundado al proponer la ejecucion por la nacion para mayor provecho del mundo, y el coste por mitad entre la Inglaterra y las rentas de la India. El gobierno inglés paga anualmente de doscientas á cincuenta mil libras esterlinas por la aceleracion de las comunicaciones con la India; y es claro que se impondria con gusto los mayores sacrificios si encontrase una ventaja correspondiente, mientras que á la Francia no se pediria un chelin, no teniendo por otra parte un interés directo en la cuestion. Si las proposiciones relativas al Canal no han sido favorablemente acogidas en Inglaterra, es porque se sabe que las dificultades de la ejecucion serán mucho mayores que las cuentas de gastos, y que el Canal no abreviará el viaje de la India, ni facilitará sensiblemente las relaciones entre la metrópoli y sus dependencias. Al mismo tiempo, el pueblo inglés se interesa vivamente en la conclusion de un ferro-carril que atraviese el Egipto; y está convencido de que una línea de comunicacion por vapor entre el Oriente y Europa, es hoy casi indispensable para la comodidad de los viajeros, y para el trasporte de los correos y mercancías ligeras, y comprende que nada debe economizar para hacer esta línea tan perfecta como sea posible.

Parece que no se ha mirado así la cuestion por ciertas personas influyentes, puesto que se ha enviado á Egipto una comision compuesta de ingenieros, representando á diversos paises, y entre ellos la Inglaterra. Esta comision es, sin duda, competente para escoger el mejor trazado; para decidir si el puerto de Mr. de Lesseps en Pelusa, ó el acueducto de Mr. de Talabot sobre el Nilo, son proyectos factibles, ó para estimar los gastos de la empresa en límites razonables. Pero estos son, permítasemos decirlo, puntos de interés secundario y que dejan intacta la cuestion principal. Antes de pedir planos y cuentas, los hombres prudentes examinan qué ventaja resultará para el comercio del pais, y despues si los ingresos bastarán para pagar á los accionistas. Así, en este caso, será necesario ante todo una comision de personas que estén al corriente de las relaciones mercantiles de Oriente, y de personas que conozcan por esperiencia propia la navegacion de los mares que separan el Cabo Gardafuí de Gibraltar. Cuando esta comision haya decidido que este camino es mas fácil y seguro que el del Cabo, y por consiguiente, que estando abierta la barrera del Istmo, tomaria este camino la mayor parte del comercio de la India, entonces será tiempo de pedir su opinion á los ingenieron sobre la posibilidad de la ejecucion del proyecto. Pero mientras estas cuestiones preliminares no estén resueltas segun los datos que tenemos á la vista, y en muy diferente sentido del que la esperiencia actual indica, nos permitimos considerar la gran cuestion del *Canal de Suez* en la categoria de esas cuestiones ociosas que pueden interesar y divertir, pero que segun todas las apariencias, jamás serán de utilidad alguna para el género humano.»

Hasta aquí la *Revista de Edimburgo*. No obstante sus cálculos, previsiones y pronósticos, la empresa de Mr. de Lesseps está en via de ejecucion; los obstáculos materiales y de todo género que se oponian á ella, parecen vencidos; y gran parte de las acciones de la empresa ha sido cubierta en varias naciones, y no por pequeña cantidad Inglaterra, sin que sea visible mas oposicion, en este concurso unánime de auxilios y aplausos, que la que resulta de la actitud reservada y hostil de los ministros de la Gran Bretaña. Segun eso, dirá alguno ¿qué significa la oposicion, hasta cierto punto ya anticuada, del gran periódico escocés? Cuando los ingleses que han debido conocer y apreciar su censura, no han hecho caso de ella, ¿qué exactitud puede atribuírsele? ¿á que poner á la vista del público una crítica ya considerada y rebatida en Inglaterra misma por los partidarios del Canal de Suez? ¿no se corre el riesgo con esta exhibicion inoportuna y *ex post facti* de contrariar la empresa ya empezada, y precisamente cuando esta necesita de mayor suma de apoyo y simpatías en el público?

A estas observaciones responderemos sencillamente, que si la censura de la *Revista* es fundada, todavía es tiempo de hacer con ella un servicio á los que incautamente, y por carecer de noticias suficientes, se vieran tentados á comprometer sus intereses en la empresa; que si dicha censura es insignificante y de poco mérito, el *Canal de Suez* no tiene nada que temer; que los periódicos ingleses circulan poco en España, al paso que los franceses (unánimes en su aprobacion al proyecto de Mr. de Lesseps) abundan demasiado acaso; y en suma, que no habiendo visto nosotros aquí, por lo comun, y gracias á la indicada circunstancia, sino lo que favorece el referido proyecto, no está demas que examinemos algo de lo mucho que se ha escrito contrariándole; siendo el artículo de la *Revista* lo mas completo que en la materia conocemos.

Quede libre, pues, cada cual para formar su juicio; pero á nosotros no se nos puede hacer cargo porque, respetando el de todos, á todos suministraremos datos para formarle con acierto. Por lo demas, y sea cualquiera el nuestro, una sola cosa observaremos respecto de la censura de la *Revista*, y con relacion á la defensa que hace de las miras de su nacion.

Si tan indiferente es para este y su gobierno el proyecto; y si este mismo es, como le juzga, poco menos que impracticable, y de seguro poco útil en general y menos temible para los intereses ingleses ¿por qué han tomado estos posesion, ó mejor dicho, por qué han usurpado la isla de Perim en el mar Rojo? ¿por qué se han apropiado, por compra, ó por otros medios menos legítimos, otras posesiones en el mismo mar y en sus costas para dominar la desembocadura del Canal por aquel lado? ¿por qué los embajadores ingleses se han opuesto siempre en Constantinopla á la aprobacion de la empresa por el Sultan? ¿por qué ahora mismo encuentra el proyecto oposicion en el cónsul inglés en Alejandria?

Nuestros lectores juzgarán.

LUIS DE ESTRADA.

MEMORIA.

SOBRE EL COMERCIO Y LA NAVEGACION DEL ECUADOR con los demas paises, y especialmente con España.

Precedida de un bosquejo del estado físico, agrícola é industrial de las diez provincias de la República.

POR D. JOAQUIN DE AVENDAÑO,
Cónsul de S. M. C. en Guayaquil.

(Conclusion.)

XXIII.—Reflexiones acerca del estado de esportacion.—Media proporcional de los valores exportados.

XXIV.—Por qué deben eliminarse los dos últimos años para apreciar la parte que cada nacion toma en lo exportado.—Estado de los paises para donde han sido exportados los productos ecuatorianos, desde el año económico de 1853 hasta el de 1855.—Proporcion en que cada nacion exporta un año normal.—Estado de los paises para donde han sido exportados los productos ecuatorianos los dos últimos años económicos.

XXV.—Por qué conviene estudiar la exportacion ecuatoriana por los datos que publica el comercio de Guayaquil.—Reflexiones acerca de estos datos.—Estado de la exportacion ecuatoriana del año comun de 1857.—Reflexiones sobre el mismo.—En cuánto puede estimarse la exportacion normal.

XXVI.—Cacao.—Estado de su importacion y de los paises á que fué destinado los últimos cinco años comunes.—Proporcion en que ha sido exportado el cacao para las diversas naciones, segun la media de los cinco años.—Cómo figura España en esta apreciacion.

XXVII.—Por qué no seria completo el análisis hecho sin mas aditamento.—Estado comparativo de los buques españoles, sus destinos y cantidades de cacao por ellos exportadas en 1857, segun los datos del comercio de Guayaquil y los del consulado de España.—Observaciones.

XXIII.

«El incremento que en el año último (desde 1.° de julio de »1856 á 30 de junio de 1857) han tomado el comercio y la in»dustria nacionales, han burlado todos los cálculos humanos, »dejando muy atrás las exigencias del patriotismo y los deseos »del interés individual.»

Con tan hiperbólicas palabras se expresa el ministro de Hacienda ecuatoriano en su última memoria, al dar cuenta á las Cámaras de su pais del movimiento del comercio de importacion de la república.

Efectivamente, la media proporcional del valor de los productos exportados los tres primeros años del último quinquenio, es de 1.644,360 ps. fs. Ahora bien, ¿por qué la suma de las exportaciones del año económico (1856) excede la media proporcional de los tres anteriores 621,319 ps. fs. y 1.096,186 la de 1857? ¿Ha experimentado la industria ecuatoriana un rápido y fenomenal progreso?

Siendo el Ecuador un pais esencialmente agrícola, y ocupando el primer lugar en las exportaciones los productos de su suelo, ¿han tomado estos un veloz aumento como natural consecuencia de un desarrollo imprevisto en la agricultura?—Error grave seria imaginarlo. Este pais no marcha, por ahora, y gracias si se puede conceptuar estacionario. Ni es mayor su industria, ni el cultivo de sus pingües tierras mas extenso y esmerado. El incremento, no de sus medios industriales, agrícolas y comerciales, sino del valor de los productos exportados, consiste en un fenómeno muy comun en el mundo comercial: el alto precio que han alcanzado los mas buscados artículos de su exportacion. Véase cómo:

El cacao ha subido progresivamente desde 4 ps. fs. carga de 81 lib. española hasta 18 ps. fs. Dos motivos dieron orígen á esta tendencia ascencional: la mayor extension de su comercio y la escasez del cacao venezolano y del Brasil, motivos de escasa influencia el uno, y pasajero el otro para conseguir la fabulosa alza del año comun de 1857; alza que rápidamente ha descendido y desciende todavía como insostenible, anómala y en gran parte producida por una ficcion.

Los sombreros de paja toquilla, principal, y mejor diríamos, única y verdadera industria del pais, por ser singular en su especie, han tomado tambien un rápido vuelo en sus precios, que han subido un duplo. Esto indica mayor demanda del artículo, y que la fabricacion no satisface aquella, por lo cual, en significativa, este excesivo incremento del precio, haciendo cada dia mas difícil la adquisicion del objeto, vendrá á circunscribir infinitamente su uso, y por lo tanto, andando el tiempo, dará un mortal golpe á la industria misma.

Las quinas ó cascarillas del Ecuador han aumentado progresivamente su precio, desde 5 ps. fs. quintal que alcanzaban en 1853, hasta 20 ps. fs. á que se han vendido el primer trimestre de 1857. Pero ya ha comenzado el descenso de este artículo, tanto por la gran cantidad de quina que ha salido de los puertos de la Nueva-Granada para los de Europa, como por la baja de las quinas de Bolivia, causada por la mala calidad de las cascarillas, de las cuales apenas se extrae un 3 por 100 de sulfato de quinina.

Tambien el precio del tabaco ha tenido un movimiento de alza, hasta estacionarse en un duplo del primitivo. El contrato celebrado con Francia para surtirla en parte de este artículo, es la causa ostensible de su mayor valor y estima.

Finalmente, el café ha subido de 8 á 12 ps. fs. quintal.

Debe asimismo figurar entre las causas del aumento del valor de las exportaciones, con especialidad el año económico de 1856, el contarse en ellas un nuevo artículo, nulo antes ó casi imperceptible: el caucho. Pero el poco cuidado con que se recoge y los informes suministrados acerca de su mala calidad por los habitantes de Europa y de los Estados-Unidos, han impreso ya en este artículo un sello demeritorio.

Paralelamente al incremento de estos productos han seguido los demas que constituyen la exportacion ecuatoriana una marcha decreciente; pero siendo estos últimos de escasa valía, no han podido influir de un modo sensible en el resultado.

Tan lejos está este de demostrar prosperidad sólida en la república y mayor extension en su comercio, agricultura y escasa industria, que quizá, sin temor de equivocarnos, podríamos mirarle como seguro pronóstico de decadencia.

Viene en apoyo de este nuestro aserto, el paralelo que podemos hacer entre las cantidades en especie de los productos exportados los dos últimos años económicos; período en el cual con mas fuerza se ha pronunciado la tendencia al alza. En efecto, este paralelo demuestra de una manera evidente, que si el valor de los artículos exportados crece, la produccion y la fabricacion decrecen.

Héchese, sino, una rápida ojeada por las siguientes

Cantidades en especie de los productos ecuatorianos exportados los dos últimos años económicos.

ESPECIE Y PESO Ó MEDIDA de los productos exportados.	AÑO económic. de 1856.	AÑO económic. de 1857.
Aguardiente, bas..	317	»
Arroz, quintales.	»	3701
Bayetas, varas.	12091	9352
Cacao, cargas de 81 lib.	166049	122508
Café, quintales.	1021	854
Cañas de bambú, cientos.	80861	78381
Caucho, quintales..	2344	792
Cueros, »	24967	18325
Hamacas, »	312	132
Jerga, vara..	»	850
Leña, rajas..	603686	865802
Liquen, quintales..	2157	8945
Maderas, alfajías..	8229	11037
Mangle, »	8215	508
Manteca de cacao, lib.	570	525
Pellones, varas.	435	»
Pita, lib..	11807	18215
Quinas, quintales..	7006	5790
Sombreros de paja, docenas.	38594	37331
Tabaco, quintales..	3833	3822
Tamarindos, id.	790	790
Zarzaparrilla, id.	684	950

Resulta, pues, de este paralelo, que las exportaciones de 14 artículos de los 22 en él comprendidos, han disminuido considerablemente. Desapareció por completo de la exportacion el aguardiente, cuya malísima calidad lo hace, en efecto, incapaz de ser apreciado en ninguna parte. La de las bayetas tambien no menos malas, ha mermado 2739 varas. Del cacao, el mas rico producto de la república, han sido exportados 43,541 cargas menos. El café tuvo un descenso de 167 qqs. Hay, en las cañas de bambú, una diferencia en contra de 2440 cientos; de 1552 qqs., en el caucho; de 6642 en los cueros; de 180 en las hamacas; de 1707 en los mangles; de 45 lib. en la manteca de cacao, y de 437 varas en los pellones. Disminuyeron las quinas 1216 quintales; 1263 docenas los sombreros, y 11 quintales el tabaco.

Y si bien se nota algun aumento en la exportacion de los otros ocho artículos, su escasísima valía no les permite llenar el hueco de los 14, en los cuales aquellos ha descendido.

¿Qué resta, pues, de los soberbios cálculos del ministro ecuatoriano? Humo: nada.

Pero á las causas que naturalmente explican el incremento de los valores exportados, hay que agregar otra ficticia: el precio exagerado de 15 ps. fs. carga, en que se supone vendido todo el cacao exportado el año económico de 1857.

Cierto que el primer semestre del año comun de 1857 corrió el precio del cacao una escala progresiva desde 7 ps. fs. 50 cts. carga, á 18 ps. fs. Mas ¿á qué cosecha pertenece el cacao exportado el año económico de 1857? ¿A la del primer semestre de este año comun? No; porque comienza en mayo: no; porque solamente el cacao embarcado en junio pertenece á ella, y los buques despachados este mes no tomaron á su bordo mas que 29,905 cargas; el resto, es decir, 92,603 corresponde á la cosecha recogida en mayo de 1856; y el precio medio de esta cosecha no escede de 6 ps. fs. 50 cts. carga. Ahora bien: calculando á este precio las 92,603, tendremos representado su valor por. . . . . Ps. fs. 603,919,
y si se calculan las 29,905 á 15 ps. fs., precio corriente de mayo, que cuando debieron haberse comprado, obtendremos su valor en la cantidad de. 448,575,
cuyas dos partidas reunidas hacen la de. . . 1.052,494,
valor real de todo el cacao exportado el año económico de 1857. Pero como la Memoria oficial eleva este artículo á 1.837,629 ps. fs., es claro que rebajado el cálculo á sus verdaderas proporciones, resulta disminuido el valor total de la exportacion ecuatoriana de aquel año, en 785,135 ps. fs., y por consiguiente, colocado no solo al nivel del año económico anrior, sino en grado mas bajo representado por el descenso de sus valores en 330,269 ps. fs.

En conclusion: puesto que el valor de lo exportado el último año de 1857 debe limitarse á 1.955,412 ps. fs., la media proporcional de los valores de la exportacion ecuatoriana en los cinco, comprendidos en el estado, no debe esceder de 1.826,834 ps. fs.

XXIV.

Las observaciones que acabamos de hacer, y de las cuales quizá nos hemos detenido demasiado, colocan los dos últimos años económicos (1856 y 1857) en la categoría de anormales. No deben, por tanto, figurar en la apreciacion de la parte que cada una de las naciones toma en lo exportado de la república ecuatoriana.

Veamos ahora cuál esta sea, eliminados ambos. Héla aquí:

ESTADO de los paises para los cuales han sido exportados los efectos ecuatorianos desde 1.° de julio de 1852 á 30 de junio de 1855.

	AÑO económic. de 1853.	AÑO económic. de 1854.	AÑO económic. de 1855.
Centro-América.	55627	33843	24726
California.	»	14773	»
China..	»	12346	»
Chile.	213680	104779	121880
España. Peninsular.	392252	574305	368535
España. Ultramarina (Manila).	»	2851	»
Estados-Unidos de América..	113789	29264	23553
Francia.	32878	»	81983
Hamburgo.	58916	48853	25261
Inglaterra.	59119	78522	36453
Méjico.	14657	38811	32536
Nueva-Granada.	102387	181534	327282
Perú.	547950	906914	898359

Ahora bien: si tomamos la media proporcional de estos tres años, podemos deducir que aproximativamente cada nacion exporta del Ecuador un año normal, efectos por los valores siguientes:

Centro-América.	38065
California.	4924
China.	4115
Chile..	146813
España. Peninsular.	445980
España. Ultramar..	»
Estados-Unidos.	55535
Francia.	38287
Hamburgo.	44343
Inglaterra.	58031
Méjico.	28668
Nueva-Granada.	203734
Perú.	784407

Por manera que las naciones que toman parte en la exportacion ecuatoriana, figuran, segun el mayor valer porque en ella se interesan, en el órden siguiente:

Perú.—España.—Nueva-Granada.—Chile.—Inglaterra.—Estados-Unidos.—Hamburgo.—Francia.—C. América.—Méjico.—California.—China.

Véase ahora la marcha que sigue la esportacion entre las naciones que en ella toman parte, los dos años que por anormales, hemos eliminado del precedente cálculo.

Estado de los paises para los cuales han sido esportados los productos ecuatorianos, desde 1:° de julio de 1856 á 30 de juno de 1857.

	AÑO económico de 1856.	AÑO económico de 1857.
Centro-América	60482	62621
California	33996	14921
Chile	141235	122201
España peninsular	266928	1.054950
Estados-Unidos	71114	49557
Francia	148334	54160
Hamburso	161066	281778
Inglaterra	222862	251125
Nueva-Granada	420955	199050
Perú	851262	686792

XXV.

Conocida la exportacion ecuatoriana por los datos oficiales, conviene estudiarla por los que, este número publica, tanto mas, cuanto el gobierno y el comercio siguen diverso rumbo en esta apreciacion: el primero toma por base el año económico, el segundo el comun.

Ceñiremos, no obstante, nuestras observaciones al año fenecido de 1857.

No hay ciertamente un perfecto acuerdo entre los datos publicados por las diversas casas comerciales de este mercado; pero la diferencia es corta y no altera de un modo sensible el resultado general.

Hé aquí, pues, el que arrojan estos datos el año comun de 1857.

Exportacion de productos ecuatorianos el año comun de 1857, segun los datos publicados por el comercio de Guayaquil.

ESPECIES.	Peso ó medida.	Cantidades.	Precio medio. (1)	Valor en pesos.
Arroz	quintales	4505	á 6 psf. qql.	27030 ps. fs.
Cacao	Id.	147659	á 15 psf. id.	91o885 id.
Café	Id.	774	á 17 psf. id.	13158 id.
Cañas de bambú	cientos.	55350	á 12 psf. cient	6642 id.
Caucho	quintales	820	á 15 psf. qql.	15300 id.
Cueros	Id.	3397	á 3 psf. id.	10191 id.
Leña	rajas.	555708	á 9 psf. mill.	5896 id.
	túcos.	88292		
Madera	aljajias.	15464	á 5 psf. id.	70220 id.
	mángles.	5653	á 50 cts. id.	2826 id. 50 c
Orchilla	quintales	22626	á 5 psf. qql.	111130 id.
Pita	libras.	1420	á 50 cts. lib.	710 id.
Quina	quintales	5166	á 20 psf. qql.	103320 id.
Sombreros	docenas.	32255	á 10 psf. doc.	322550 id.
Suelas	Id.	18158	á 3 psf. id.	54474 id.
Tabaco	quintales	4753	á 20 psf. qql.	95060 id.
Tamarindos	Id.	666	á 10 psf. id.	6660 id.
Zarzaparrilla	Id.	966	á 10 psf. id.	9660 id.
Valor total de la exportacion de 1857.				1770602 ps. fts.

El estado precedente nos dá por valor de la exportacion total ecuatoriana el año comun de 1857, 1.770,602 ps. fs.; valor injérico al de la media proporcional del último quinquenio económico, pues siendo este de 1.826,834 ps. fs., hay una diferencia en contra de 56,234 ps. fs., á pesar de que el valor del cacao figura al menos en el estado por una tercera parte mas que de ordinario. De aquí se puede deducir fundadamente que la exportacion normal del Ecuador debe ser estimada quizá en solos 1.500,000 ps. f.

XXVI.

Es el cacao, sin la menor duda, el mas pingüe de los productos ecuatorianos, puesto que normalmente figura en el estado de las exportaciones por mas de la mitad de su valor total. Merece, por tanto, ser apreciada con especialidad la marcha de su exportacion y los paises á que es destinada.

Afortunadamente los datos que este comercio cada año publica, nos permiten hacer este estudio apreciativo, útil en gran manera á nuestro comercio, como con facilidad se echa de ver del estudio mismo representado en el siguiente

ESTADO de la exportacion del cacao y de los paises á que fué destinada los últimos cinco años, segun los datos publicados por el comercio de Guayaquil.

DESTINOS.	1853.	1854.	1855.	1856.	1857.
España	105728	82936	80351	72162	85920
Inglaterra	15248	2777	»	18814	11628
Alemania	7913	8516	36182	21905	21877
Francia	5040	5632	17215	22865	3365
Chile	16849	10558	14507	8045	6045
Méjico	5912	13431	5411	6422	2318
Perú	4709	3356	14696	6728	4169
Estados-Unidos	»	3688	7544	3097	2858
China	»	2469	»	»	»
Centro-América	1581	1812	5464	2215	»
Nueva-Granada	513	530	4923	1719	9476
Total de quintales	163493	135750	186293	163872	147695

Si tomamos ahora la media proporcional de los cinco años resulta que el cacao del Ecuador ha sido exportado para las diversas naciones, en esta manera:

España	84,507	quintales.
Alemania	19,258	id.
Chile	11,200	id.
Francia	10,823	id.
Inglaterra	9,693	id.
Perú	6,731	id.
Méjico	6,698	id.
Estados-Unidos	3,437	id.
Nueva-Granada	3,432	id.
Centro-América	2,214	id.
China	493	id.

Lo cual, no solo coloca á España á la cabeza de las naciones esportadoras del cacao ecuatoriano, sino que figura ella sola en la exportacion por mas de una mitad de la total; puesto que ascendiendo la media proporcional de lo de aquí exportado para España los cinco años á 84,507 quintales, la de las demas naciones reunidas no excede de 73,979. Este mismo cálculo nos demuestra que la exportacion media del cacao del Ecuador el último quinquenio debe estimarse en 158,486 quintales.

(1) Este precio ha sido calculado prudencialmente, porque, como muchos artículos son de diversas clases, de distintos precios cada una, y se ignora la proporcion porque figuran respectivamente en el total del artículo, no ha podido hacerse un cálculo completamente matemático.

XXVII.

No seria completo el análisis que acabamos de hacer, sino manifestáramos los diversos puertos de nuestra península á que ha sido destinada la exportacion del cacao el último año de 1857, y la bandera en que ha sido conducida, tarea tanto mas fácil, cuanto que poseemos sobre el particular datos auténticos en el archivo del consulado de España.

Este trabajo nos servirá tambien para comparar y rectificar el publicado por este comercio, con idéntico objeto.

Hé aquí ambos:

ESTADO comparativo de los buques españoles, sus destinos y cantidades de cacao por ellos exportadas el año comun de 1857, segun los datos publicados por el comercio de Guayaquil y los existentes en el consulado de España.

ESPECIE del BUQUE.	NOMBRE DEL BUQUE	DESTINO segun los datos comercial.	DESTINO segun los datos consulares	Quint. de cacao exportados. segun datos comerciales.	Quint. de cacao exportados. segun datos consulares.
Fragata	Prim.° de Santander.	Santander	Santander	11480	11480
Id.	Julia.	Málaga.	Barcelona.	10994	10477
Corbeta	Linda.	Bilbao.	Bilbao.	4050	4050
Fragata	Castilla.	Santander	Santander	5742	5741
Bergantin	Campolican.	Barcelona.	Barcelona	2866	2866
Corbeta	Maria Luisa.	Santander	Santander	8661	8020
Fragata	Gravina.	Málaga.	Barcelona	12230	12346
Corbeta	Cármen.	Id.	Id.	5680	5319
Fragata	Pasiega.	Santander	Santander	12150	10121
Corbeta	Isabel II.	Málaga.	Málaga.	4843	4570
Id.	María y Julia.	Cádiz.	Cádiz.	7224	6595
Total de quintales exportados...				85920	81579

Como es fácil observar en el anterior estado, tres buques con destino á Málaga, segun los datos de este comercio, le han elevado á Barcelona, segun los existentes en el consulado. No hay la menor duda que fueron despachados para este último puerto; pero nada tendria de estraño que las exigencias del comercio ó de los temporales les hayan obligado á hacer rumbo al puerto andaluz con preferencia al catalan, para donde iban competentemente autorizados.

Por lo que hace á la diferencia de 4,341 quintales que arrojan de menos los datos del consulado, puede únicamente provenir de dos causas: ó de error involuntario en los publicados por este comercio, ó de ocultacion en las facturas de los cargadores. Nos inclinamos á creer que la diferencia observada tiene su orígen en la primera de las dos hipótesis.

(Concluirá en el próximo número.)

JOAQUIN DE AVENDAÑO.

EL BRASIL.

IMPRESIONES DE VIAJE, POR F. DE P. FEDERICO.

Las minas de oro y las compañías inglesas.

El viaje de Rio-Janeiro á Ouropreto me habia preparado para las dificultades que debia presentar una escursion en lo interior de aquellas comarcas.

Los primeros incidentes de mi llegada al Brasil, habian escitado vivamente mi curiosidad y mi deseo de recorrer el interior de este singular pais para observar de cerca sus habitantes y costumbres, esperando hallar en el interesante estudio de las minas y haciendas cierta compensacion á las tristes impresiones que me habia causado la situacion política y moral del imperio. Desgraciadamente, el viaje que emprendia á través de comarcas desconocidas, no debia servir sino para confirmarme en mi primera opinion. No se estrañe, pues, que las refiera con algunos detalles.

Era el 7 de diciembre de 1842, cuando salí de Ouropreto para dirigirme á Bahía. Iba á atravesar la parte mas curiosa y menos frecuentada del Brasil. Seguí durante algunas horas una calzada de piedra construida cuando Ouropreto era el centro de las minas mas productivas. El cielo estaba nublado, y una lluvia incesante caia desde por la mañana. La vida del viajero empezaba para mí con todas sus fatigas y peligros, pero con todo el encanto de sus estraños incidentes. El Brasil no se presentaba á mis ojos bajo el aspecto severo y sombrío que me habia disgustado antes de llegar á Ouropreto. En vez de los terrenos áridos y ferruginosos que entristecian la entrada de la ciudad, se descubria un suelo fértil, cubierto de árboles y sembrado de flores. Grupos de arbustos bordeaban el camino y verdes lianas tapizaban la orilla de los precipicios. Al atravesar con dificultad las montañas que dominan á Ouropreto, me parecia entrar, digámoslo así, en un nuevo mundo; la curiosidad sostenia mi valor y me hacia abandonar con gusto los sitios desolados á que volvia la espalda.

Al pié de la vertiente opuesta de la montaña de Ouropreto, se estiende un lindo valle atravesado por el rio Itabira, que en este punto de su curso no es mas que un arroyo sin importancia. Bajando la montaña, se encuentra el pueblo de Cachoeira. Seguí lentamente el camino que conduce al valle, y me dirigí á una casa pensando descansar de las fatigas de la primera jornada. Pertenecia aquella á un antiguo presidente de la provincia de Minas-Geraes, llamado Mendez-Rodrigo. Fuí acogido por el propietario con la benevolencia que los brasileños muestran siempre hácia los estranjeros. Despues de quitarme los vestidos mojados, y mientras preparaban la comida, me creí obligado á pasar un rato con mi huésped á quien solo habia visto de lejos. Le encontré en una habitacion con su mujer y sus hijas, y me adelanté para saludarle. Me preguntó si queria pasar á la sala, y con mi asentimiento me condujo á ella, haciéndome sufrir un diálogo de mas de dos horas. En cuanto á su mujer y sus hijas habian desaparecido sin darme tiempo para saludarlas.

Conocia yo demasiado bien la repugnancia que tienen los brasileños á presentar sus mujeres, menos por celos que por cierto apego á las antiguas costumbres portuguesas. El mayor honor que en el Brasil puede haceros un marido, es el de presentaros su mujer: me ha ocurrido muchas veces recibir escusas de los que no podian ó no querian presentarme sus familias, pero que deseaban, sin embargo, justificar con algun pretesto esta falta de urbanidad hácia los estranjeros.

La conversacion del ex-presidente fué poco interesante, pues se redujo á hablar del establecimiento para caballos padres, fundado en Cachoeira por D. Pedro I. Situado en un valle cuyo clima es siempre templado, y en que numerosos arroyos mantienen una vegetacion perpétua: este instituto hubiera podido en su opinion ejercer una influencia favorable en la mejora de la raza caballar. Pero aunque se trajeron magníficos caballos de Syria, los administradores habian distraido los fondos que el emperador les confiara, y el establecimiento, cada vez mas descuidado, habia acabado por cerrars. Hoy no quedan mas que los edificios, pues los caballos han perecido miserablemente sin que se encuentre ni uno solo de raza árabe en todo el pais.

El camino Cachoiera á Itabira sigue la direccion del valle, teniendo que atravesar muchas veces el rio de este nombre, afortunadamente poco profundo. No seria difícil fertilizar este terreno; pero los brasileños, poco aficionados á mejorar con abonos la calidad de sus tierras, se contentan con sacar del suelo lo necesario para su consumo, limitándose casi en todas partes á cultivar el maiz y las judias, que forman, con algunos campos de arroz en llanuras fácilmente inundadas, los principales cultivos de la provincia de Minas-Geraes, y acaso de todas las del imperio. En el Brasil, la naturaleza lo ha hecho todo, mientras el hombre, en vez de aplicar á los trabajos agrícolas una actividad inteligente, solo piensa en descubrir metales preciosos. El buen éxito de un solo especulador, hace olvidar infinitos ejemplos de familias arruinadas y fortunas destruidas en estas peligrosas aventuras.

Tiempo era ya de que los habitantes de Minas renunciasen á sus quiméricos ensueños y consagrasen á la agricultura sus capitales y trabajo. Las partículas de oro que antes brillaban en la superficie de la tierra han llegado á ser muy raras, y no se hallan en abundancia sino á grandes profundidades, de manera que los gastos de estraccion absorben los productos de las minas mas abundantes en un pais en que el uso de las máquinas está limitado por la falta de trasportes. Pero se necesitan todavía lecciones muy severas para ilustrar á los brasileños sobre sus verdaderos intereses.

Itabira es una ciudad de cerca de dos mil almas. Los habitantes empleados por la compañía inglesa que esplota la mina de Calta-branca, parece que gozan de alguna comodidad. La mayor parte son arrieros que hacen el viaje de Itabira á Rio-Janeiro, á donde llevan la madera y carbon necesarios para la esplotacion de la mina. Al acercarme á la mina de Calta-branca, esperaba yo encontrar una de esas montañas cuya aridez anuncia por lo regular ricas *vetas*; pero quedé agradablemente sorprendido al ver los lindos edificios de la compañía inglesa quedominan una montaña cubierta de flores y verdura, ante la cual se levantan en forma de anfiteatro cinco grandes ruedas hidráulicas de un aspecto verdaderamente pintoresco. Al oir el ruido de estas poderosas máquinas, establecidas á toda costa por la compañía inglesa en uno de los sitios mas hermosos del Brasil, me creí trasportado á una de nuestras fábricas de Europa. La corriente de agua que sirve de motor á estas máquinas, no vuelve á su primitivo curso sino despues de haber aprovechado para lavar el mineral, y aun despues, la utilizan los esclavos para regar los huertos que los amos les ceden para su uso. Estos jardines, donde se cultivan casi todas las legumbres de Europa y del pais, están perfectamente cuidados por los pobres negros que muestran con cierta especie de orgullo su pequeña finca. El buen estado en que se encuentran los edificios de las fábricas y los trabajos esteriores demuestran el celo de los directores de la compañía, y es lástima que las obras interiores no hayan sido dirigidas con igual inteligencia.

Cuando bajé á la mina, me asombre al ver bóvedas de 25 y 30 piés de ancho, suspendidas sobre la cabeza de los trabajadores sin ninguna precaucion para evitar un hundimiento. Los trabajos están conducidos en una sola direccion, lo cual no ofrece inconveniente mientras se prolongue el actual filon; pero espone á grandes gastos en el caso de que llegue á cortarse hasta volver á hallar nuevos filones. Visitando los trabajos con el ingeniero en gefe que venia de las minas de Cornuailles, le hice notar el riesgo que ofrecia esplotar el filon en una anchura de 30 piés, á lo que contestó con el mas cándido aplomo: «No creo que en Alemania ni en Francia haya quien entienda mejor que nosotros la esplotacion de las minas.» Lo cierto es que las compañías inglesas, en vez de confiar sus intereses á hombres especiales, han enviado capataces bastante peritos para continuar trabajos comenzados, pero insuficientes para dirigir con acierto la difícil esplotacion de una mina de oro. Los hombres mas esperimentados en el trabajo de las demas minas fracasan en el laboreo de los minerales auríferos que está sembrado de dificultades por la irregularidad que ofrecen los filones. Sin embargo, los ingleses que arriesgan en estos trabajos capitales inmensos, no han querido traer de Alemania los únicos operarios que los pudieran haber hecho productivos, siendo esta mala eleccion un manantial fecundo de desastres. No hace mucho tiempo que un solo hundimiento costó la vida á once negros, y son innumerables los acontecimientos de esta clase en que perecen aquellos infelices.

Los trabajos de los ingenieros ingleses de Calta-branca, habian llegado á profundizar, el 10 de diciembre de 1842, unas 104 varas; el filon de oro cuyo grueso varia á cada instante, estaba mezclado de bismuto y de cuarzo, siendo el oro mas abundante y puro en todos los puntos en que dominaba este último. El metal se recoge en pequeñas lentejuelas, y es muy raro encontrar pedazos de oro de gran peso. La dureza del mineral dificulta mucho las labores las cuales ocupan en lo interior de la mina cerca de cuarenta negros que trabajan ocho horas del dia ó de la noche vigilados por mineros ingleses. La compañía de Calta-branca tiene empleados mas de 300 negros: las mujeres ciernen el mineral, lo colocan bajo los tendederos, retiran y lavan la arena aurífera:

El filon de Calta-Branca, sin ser de una notable riqueza, hubiera podido cubrir con holgura los gastos de la esplotacien; pero los accionistas han comprometido sus intereses poniendo al frente oficiales de marina y confiando la conduccion de los trabajos á personas privadas de los conocimientos necesarios; las acciones no valen mas que 600 rs.; sin embargo, el capital ha llegado á ser de unos 1,600 á 2,000 rs. Desde que se formó la compañía no ha podido pagarse ningun dividendo, y me parece difícil que se verifique algun cambio favorable en la esplotacion de Calta-Branca.

La compañía emplea esclavos emancipados; cuando han trabajado cinco años irreprensiblemente, se da el domingo á cada esclavo unos dos reales de nuestra moneda, si su conducta ha sido buena durante la semana. Una fábrica de fundicion de hierro esplotada por la misma compañía está á dos leguas de Calta-Branca: el mineral de hierro es, segun dicen, abundante, y el metal es superior en dureza al hierro de Suecia. Allí se fabrican todos los útiles necesarios para la miua. Esta fábrica de fundicion está reservada esclusivamente para las necesidades de la compañía. Los directores no han tratado de producir mas cantidad de hierro que la necesaria; pues los gastos ocasionados por una esplotacion mas estensa no se cubririan en un pais en que la falta de poblacion restringe necesariamente los beneficios.

Visitando las minas de Calta-Branca pude formar una idea del estado de la industria minera en un pais en que fué tan floreciente: pero no queria limitarme á esta primera impresion. Tenia que pasar por los sitios que podian fijar mejor mis

ideas bajo este aspecto. Pasé desde Calta-Branca dejando detras de mí muchos pueblecillos sin importancia, á otra mina no menos notable, la de Morro-Velho, situada en el fondo de un valle encajonado, digámoslo asi, por montañas. El establecimiento de Morro-Velho presenta el aspecto de una casa de campo inglesa rodeada de vastas dependencias.

M. Herring, director de esta compañía, es no solamente una persona atenta y distinguida, sino que su mujer y sus diez hijos forman la mas encantadora familia que se puede imaginar. Mal secundado por los capataces mineros enviados de Inglaterra, que no son aptos ni aun para levantar un plano, M. Herring ha tenido que dirigir todos los trabajos, y ha llenado su mision con una prudencia que hace honor á sus luces. La mina de Morro-Velho forma un contraste completo con la de Calta-Branca: allí son desconocidos los hundimientos, y los trabajos, impulsados con mucha actividad, se dirigen siempre con un pensamiento de prevision admirable.

La gran dificultad que presenta la esplotacion de esta mina es la estraccion, ó mejor dicho, la separacion del oro de su cubierta de la pirita arsenical, calculándose la pérdida segun los esperimentos, en un 40 por 100. No teniendo que sufragar mas gastos que los de 100 trabajadores, puede dar algunos dividendos á los accionistas de la compañía, pero estos productos son siempre limitados por la impotencia, en el estado actual, de separar con perfeccion el oro de la pirita. Me parece digno de ocupar la atencion el estudio de los procedimientos que se emplean. En cuanto á mí no pude menos de reconocer los esfuerzos hechos por M. Herring para obtener los mejores resultados.

Morro-Velho está 500 varas mas bajo que Calta-Branca: asi la temperatura es allí mal sana, y las bruscas alternativas del calor y del frio comprometen la salud de los negros ó blancos empleados en los trabajos. El doctor de la compañía me decia haber conocido una diferencia de 18 grados entre la mañana y la tarde de un mismo dia. Los miasmas que provienen de la mina contribuyen sin duda á corromper el aire de este valle que presenta á primera vista el aspecto de una deliciosa mansion. Hubiese tenido un gran placer en poder gozar mas tiempo de la amable intimidad de M. Herring, y asi abandoné con pena la risueña habitacion en que habia encontrado todos los encantos de la vida doméstica que tan raros son en el Brasil; pero era preciso continuar mi viaje é ir costeando el rio de Velhas á Sabara, capital del distrito. Edificada en la confluencia del arroyuelo del mismo nombre con el rio de Velhas y rodeada de altas montañas que le hacen insoportable durante los calores del estio, cuenta con cerca de seis mil almas: las calles son anchas y tiradas á cordel. Sabara está situada á cuarenta y cinco millas N. N. E. de Ouropreto. No lejos de la ciudad hay un lago cuyas aguas tienen, segun dicen, grandes virtudes medicinales. El agua, auque limpia, está cubierta de moléculas plateadas que blanquean los labios de los que las beben. Los habitantes han dado á este lago el nombre de Lagoa-Santa: sus aguas casi calientes se reunen al rio de Velhas. Algunos años se han encontrado en el distrito de Sábara grandes cantidades de platino. El interior de este pais es todavía tan desconocido y tan poco esplorado por los geólogos, que no estraña el ver perdidas tantas riquezas. Los habitantes del Brasil no codician mas oro que el que se encuentra en la superficie de la tierra, y el gobieruo que no saca sino rentas de poca importancia de las minas que actualmente esplotan los brasileños, no trata de estimular á una poblacion que, dirigida mas hábilmente, seria capaz de alguna actividad.

El camino de Sabara á Caëthe no ofrece ninguna particularidad interesante. Hay cerca de seis millas entre estas dos ciudades. Nada hay tan triste como los alrededores de Caëthe. Para llegar á la poblacion se baja una cuesta árida en que se elevan, aunque poco, algunos espinosos matorrales y mimosas casi marchitas. El color enrojecido del suelo anuncia por todas partes la pirita de hierro y dá un aspecto triste á estos abandonados terrenos. Caëthe es una poblacion bastante bonita, con una iglesia que se dice es el edificio mas lindo de la provincia, y cuya arquitectura no tiene nada de notable. La poblacion de 4,000 almas. La industria de sus habitantes consiste en la fabricacion de basijas de barro y en el cultivo de árboles frutales. El clima, mas templado y constante que el de Sabara, multiplica las flores y frutos de Europa aclimatados allí. Caëthe ha sostenido un sitio durante la última perturbacion. Despues de una ruidosa lucha de cinco dias, no hubo que lamentar mas desgracias que las de dos hombres heridos por habérseles reventado sus fusiles. Los dos partidos obraron con una prudencia no estraña en las guerras civiles del Brasil.

Dejando á Caëthe detras de mí, me dirigí á Congo-Soco, uno de los mas notables establecimientos que los ingleses tienen en el Brasil; tuve ocasion de visitar en mi camino á Luis-Soares, mina de oro perteneciente á la familia del marqués de Barbacena, el que representó un papel tan importante en las revoluciones de su pais, y murió en el mes de agosto de 1842. Encargado de todas las negociaciones de empréstito por la ciega confianza del emperador Pedro I y de su hijo, habia adquirido en sus viajes por Europa una inmensa fortuna que malgastó locamente. Debió ceder á las compañías inglesas el privilegio de las minas mas ricas que poseia en la provincia de Minas-Gerais. Sus descendientes querrian hoy desembarazarse de las que les quedan, pero todas sus proposiciones han sido rehusadas.

Es una curiosa historia la del marques de Barbacena. Portugués de bajo orígen, era un mero subteniente en el ejército cuando consiguió la mano de la heredera de un rico negociante de Bahia; para lo cual dicen se valió de una singular estratajema. Pobre oficial sin fortuna tenia pocas probabilidades de salir adelante en sus proyectos de matrimonio: determinó recurrir á la astucia. Habiendo obtenido que le confiasen una suma considerable por algunos dias, pretestó una órden de su jefe que exigia su inmediata partida, y rogó al padre de su novia que hiciese el favor de tener en depósito hasta su vuelta aquella suma que supuso ser de su propiedad. Despues de confiar al negociante este precioso depósito le habló del placer que tendria en obtener la mano de su hija. El padre se dejó seducir y consintió en el matrimonio, de modo que á los pocos dias era poseedor Barbacena de una de las primeras fortunas del Brasil. Abriose á sus ojos desde aquel dia el porvenír mas brillante. Nombrado árbitro de las desavenencias que mediaban entre el Brasil y la Inglaterra, aconsejó y obtuvo una separacion violenta entre la colonia y la metrópoli, y adquirió una gran consideracion y respetos debidos, no tanto á sus riquezas, como al talento superior, á la práctica de negocios y al ascendiente que dan tan distinguidas cualidades.

La mina de Luis-Soares, que es una de las muchas posesiones del rico marqués, está hoy en una situacion deplorable. Obstruidas sus galerías por el agua y el lodo, no se puede entrar sin gran trabajo; asi es que renuncié á continuar mi visita hasta el centro de la estraccion, reduciéndome á tomar algunos datos del capataz, que se quejaba de la dificultad de esplotar aquella mina y principalmente de la humedad que no se trata de evitar.

Bosques espesos separan á Luis-Soares de la mina de Congosoco. Esta compañía es la mas antigua de las inglesas que esplotan aquellos terrenos, y su ejemplo ha servido para que se formen otras empresas. Quinientos esclavos trabajan en esta mina, á cuyo número hay que añadir ochenta mineros ingleses. Seis ruedas hidráulicas ponen en movimiento ciento veinte cedazos. Desgraciadamente el filon, tan rico en otro tiempo, ha desaparecido casi enteramente, limitándose el trabajo actual á la esplotacion de las rocas abandonadas otras veces como estériles. Esta mina tiene una inmensa estension: en junio de 1852 se llegó, por una de las galerías intermedias, á un corte de filon que ha producido, entre otras riquezas, un trozo de oro de 40 libras, que se redujeron á 38 despues de limpiarlo de sustancias estrañas. Cuando visité la mina presentaba la esplotacion muy mal aspecto, pues hacia seis meses que eran casi improductivas las labores, y M. Crickett, director de la compañía, que me acompañó en la visita, buscó inútilmente muestras de alguna riqueza, pues los trabajadores le respondieron que no se recogia mas que un mineral pobre. Como las rocas no ofrecen consistencia alguna, es necesario apuntalarlas. Es prodigiosa la cantidad de madera consumida en la mina de Congo-Soco, lo cual se esplica atendiendo á que los trabajos no pueden adelantar sino en tanto que el obrero sostiene las perforaciones nuevas con pilares y bóvedas. Asi, la esplotacion de esta mina exige la mayor vigilancia y no he podido menos de admirar la inteligente direccion dada á los trabajos.

Los tres establecimientos ingleses de Calta-Branca, Morro-Velho y Congo-Soco, son los mas importantes de los que han formado compañías y tienen un capital inmenso para su esplotacion. El gobierno del Brasil, despues de haber rehusado mucho tiempo á los ingleses el derecho de esplotar minas concedido á los nacionales, ha tenido al fin que consentirlo; pero no lo ha hecho sino imponiendo á las compañías inglesas condiciones inícuas; asi es que ha aumentado, por ejemplo, de 5 á 10 por 100 el impuesto sobre el oro, obtenido sin calcular los gastos enormes de instalacion, los edificios, habitacion, empleados (1), etc., que han absorbido una gran parte del capital social. Estos trabajos, dirigidos por hombres libres, se han hecho con un lujo á veces inútil. Calta-Branca, Morro-Velho y Congo-Soco cuestan mas de dos millones al año para su esplotacion; y aunque los productos de cada mina equivalen sin duda á esta suma, son insuficientes para reembolsar los gastos de instalacion. Esceptuando Congo-Soco, ninguna de las minas esplotadas en el Brasil ha podido dar á los accionistas ni aun el interés del dinero invertido, reduciéndose á pagar con sus productos los gastos de esplotacion y entretenimiento.

Me ha sorprendido que las compañías inglesas, sacrificando capitales tan considerables, no hayan buscado hombres prácticos para dirigir los trabajos. En Calta-Branca se ha confiado esta importante tarea á oficiales antiguos de marina que conservan toda la severidad prolija del servicio militar. En Morro-Velho y Congo-Soco son activos é inteligentes los directores; pero como no tienen á sus órdenes mineros entendidos, ven con frecuencia malogradas sus intenciones; asi es que los trabajos están comprometidos sucesivamente por la incapacidad de los directores y la ignorancia de los obreros. En resúmen, ya por los gastos escesivos de instalacion, ya por la falta de instruccion de los capataces, las compañías inglesas tienen un porvenir muy oscuro. Los brasileños que admiran los trabajos ejecutados, son incapaces de apreciarlos, y animados de un odio ciego á la Inglaterra, no se resignarán nunca á confesar que los gastos hechos por las compañías británicas han mejorado la suerte de los habitantes de la provincia de Minas. Estas compañías han aceptado una tarea ingrata y sus esfuerzes están mal recompensados.

Si hemos de dar crédito á los informes locales, los trabajadores esclavos son tratados con dulzura. Sometidos á un trabajo regular y recibiendo un alimento abundante, atendidos por un médico que está agregado á cada mina, cobran una gratificacion semanal y una refaccion por el trabajo que escede del tiempo señalado, cuyos ahorros, acumulados durante algunos años, les permiten obtener su rescate. Todos los negros casados tienen una casa separada, con un jardin que cultivan los domingos, único dia destinado al descanso.

Cocaes, que es un pueblecillo inmediato á Congo-Soco, está colocado en una bonita situacion y es la residencia de muchas familias antiguas del Brasil. En sus inmediaciones hay minas de oro esplotadas por compañías inglesas, que no se han desanimado por las desventajosas condiciones de esta industria, tenacidad que prueba el atrevimiento y la constancia del genio británico y su empeño en perseguir á todo trance las misteriosas riquezas del Brasil. Una de estas minas, comprada en cuatro millones de reales, no ha producido hasta el dia mas que partículas de oro, sin ofrecer un filon regular. Otra, indicada como muy rica, ha sido mal esplotada desde el principio, y han tenido que traer de Europa máquinas para reparar las faltas de una mala direccion.

Continuando mi camino hácia el distrito de los Diamantes, sali de Cacaes con intencion de atravesar rápidamente la distancia que me separaba de Conceicao. Desgraciadamente no habia contado con las dificultades que retrasan siempre al viajero en los detestables caminos del Brasil. El viaje de Cocaes á Conceicao duró cuatro dias. Saliendo al amanecer, deteniéndome solo algunos ratos para sestear durante la fuerza del calor, me sucedia con frecuencia, despues de una marcha de diez horas, no haber andado mas que siete ú ocho leguas. Los caballos se metian hasta las cinchas en el lodo espeso que cubre todo el camino, y era preciso bajarse á cada instante para sacarlos metiéndome yo mismo en el lodo. En cambio no tenia las indemnizaciones que las bellezas variadas del paisaje ofrecen en otros paises del Brasil; las habitaciones no se encuentran sino a grandes distancias, y solo hallé de vez en cuando campos plantados invariablemente de maiz ó de guisantes, y numerosos riachuelos que cruzando el camino multiplicaban los obstáculos y que soliamos tener que atravesar á nado. Los pueblecillos están en armonía con el paisaje; Itambé qué fué el primero que encontramos, es conocido por una letania que ha llegado á ser proverbial en el Brasil.

De miseriis de Itambé liberanus, Domine.

Sin embargo, no me pareció que el espectáculo de Itambe justificase enteramente su reputacion. Este pueblo es tan miserable como otros muchos, pero la falta de vejetacion debida al suelo ferruginoso que se estiende sobre las dos orillas del rio Itambé, hace que su horizonte cerrado por rocas negruzcas, ofrezca un aspecto severo y aflictivo. Desde Itambé fui á una quinta (farenda), que pertenecia á un hermano del coronel Marbins, gefe en otro tiempo de los rebeldes, y que poseia en alto grado la confianza del baron de Caxias. Mi huésped no parecia desaprobar la conducta de su hermano y noté en su conversacion un gran deseo de ensalzar las riquezas del pais. El estado de su quinta revelaba una inteligente direccion.

Emplean la leche en hacer unos quesos muy afamados en el reino, y el rio pone en movimiento un molino desrinado al maiz. Es muy raro en el Brasil hallar gentes que sepan labrarse una regular fortuna esplotando con inteligencia sus fincas.

Gaspar-Soarés á donde pasé despues de dejar á M. Martias, es el sitio destinado por el gobierno á una fábrica de fundicion.

El mineral de hierro se encuentra en abundancia en las montañas vecinas; pero no han sabido esplotar sus riquezas naturales y han tenido que abandonar los trabajos por falta de una administracion regular. El gobierno no ha podido ni aun reembolsar sus gastos.

En la provincia de Minas no hay actualmente mas que una fábrica de fundicion de alguna importancia; dicen es muy productiva y está dirigida por su dueño. Continué mi camino sintiendo mucho no poder visitar este establecimiento distante cuarenta millas de Congo-Soco.

El rio de Conceicao, cuyo curso está interrumpido por grandes saltos de agua, ofrece sitios imponentes y salvajes: masas de rocas de mas de cien pies de altura se levantan por cima de sus orillas. Hermosas selvas, vírgenes todavia, estienden sus ramas hasta el cauce del rio, cuyas ramas espumantes se despeñan con ruido. La naturaleza entregada á sí misma parece se ha complacido en adornar estos lugares desiertos con una poderosa vejetacion. Desgraciadamente tuve que abandonar pronto las orillas del rio, y atravesar llanuras áridas para llegar á Conceicao que acaba de ser erigida en ciudad por la última asamblea provincial no obstante su escaso vecindario. Toda su riqueza consiste en quesos que los habitantes espenden á millares. De Conceicao á Villa-Do-Principe suelen contar los naturales diez leguas.

Habia comenzado la estacion de las lluvias y estaban tan inundados los caminos que necesité dos dias para atravesar esta distancia. La via está cortada por muchos rios que se pasan por el vado cuando no son demasiado profundos ó á nado cuando no hay puente construido por los propietarios inmediatos. Este puente, que consiste en un árbol atravesado de una orilla á otra, no puede servir para los caballos, y es necesario trasportar el equipaje á hombro mientras que aquellos atraviesan el rio á nado. Y no se crea que estos multiplicados obstáculos se encuentran en un pais desierto, sino en una de las provincias mas importantes del imperio. El camino de que hablo y que va desde Rio Janeiro al distrito de los Diamantes es uno de los mas frecuentados del Brasil.

Villa-do-Principe, ó Ciudad-do-Serro, está situada á la entrada del distrito de los Diamantes. Tiene 4,000 habitantes.

La clase mas rica de la poblacion se ocupa en el comercio de los diamantes: esta clâse es la que tomó parte en favor del gobierno en los últimos disturbios de la provincia. Un gran número de negros encuentran medios de subsistencia lavando las arenas del Rio-do-Peixe que acarrea granos de oro casi puros: en cuanto á los diamantes que antes se sacaban del rio, hace mucho tiempo que no se encuentra ninguno. Villa-do-Príncipe está dominada por una montaña muy rica, pero que no se ha esplorado bien: noté, sin embargo, señales de antiguas galerias cerradas hoy por los hundimientos interiores.

Llamó mi atencion en Villa-do-Príncipe el estado de incuria en que se deja el curso de los rios. El Rio-do-Peixe va á reunirse al San Antonio que desemboca en el Doce. Seria de mucha importancia para este lejano distrito que se estableciese en aquel rio una regular navegacion. Se habia formado una compañía inglesa para construir buques de vapor que subiesen el Rio-Doce hasta la embocadura del San Antonio. La compañía que habia obtenido la concesion de todos los bosques inmediatos al rio, que consisten en maderas del Brasil, cuyo valor es muy considerable en Europa, y que debian esportarse libres de derechos, se habia desanimado por las dificultades del transporte. Un vapor destinado á esta navegacion estaba en venta, y uno de los directores de la compañía, quiso recurrir al último medio dando al gobierno la seguridad de que él cumpliria en nombre de la compañía todas las condiciones impuestas si le protegian suficientemente en su empresa. Creo que abandonaron este proyecto de nevegacion, limitándose á esportar una gran cantidad de maderas que se les concedieron, no queriendo aventurar en una navegacion peligrosa buques de vapor que no tardarian en inutilizarse, tanto á causa de las rocas que interrumpen el curso de la navegacion, como por los árboles arrastrados en el lecho del rio.

No son los ingleses los únicos en el Brasil que defienden la causa de la civilizacion: pero tan nobles esfuerzos se estrellan las mas veces en la apatia del gobierno y la poblacion. Un francés hizo en 1837 una esploracion á fin de reconocer el Rio Micuri que corre á corta distancia de Minas-Novas. El rio fué reconocido como navegable despues de diez dias de navegacion en una canoa construida en la orilla. M. Veyssiere llegó al mar y demostró en su informe al gobierno brasileño las ventajas que podia ofrecer esta nueva via de comunicacion. Sin embargo, hasta el dia no ha aprovechado el consejo. Este gobierno hace gran ruido con sus proyectos; anuncia con anterioridad los inmensos resultados que pueden producir y despues abandona los trabajos comenzados. El estado de malestar y miseria casi absolutos de la provincia de Minas, la mas poblada del Brasil, merece verdaderamente atencion, y tiempo es ya de que se introduzcan algunos cambios fáciles y poco costosos. La navegacion del Rio-Doce, del Micuri y del grande Velmonte aunque ofrecen obstáculos, se harian proticables si se enviasen á los sitios mismos ingenieros hábiles que levantasen con cuidado los planos. El interior de la provincia está hoy enteramente desconocido y no me causaria estrañeza que se descubriesen otros rios navegables, pues ninguna provincia está regada por un número tan considerable de corrientes de agua que casi todas nacen en el Mantiquiera y desembocan en los cuatro grandes rios, Rio-Doce, Rio-Grande, Rio-San-Francisco, Rio-das-Montes. Se necesita toda la apatía de los brasileños para no utilizar estos recursos naturales, y mientras que se abandonan los rios sin pensar en hacerlos navegables, se habla de un proyecto de camino de hierro que el gobierno piensa sin duda colgar desde una montaña á otra.

Las antiguas formalidades impuestas á los viajeros que querian penetran en el distrito de los Diamantes, no existen desde que el monopolio del gobierno ha sido abolido. Se entre y se sale libremente sin que nadie diga una palabra. Los diamantes se venden al mejor postor y el Estado no recibe nada por la venta: el oro es el único que está sometido á un derecho de esportacion llamado monedaje. En Villa-do-Príncipe habia antes una casa de moneda. Aun hay un director y empleados que reciben su sueldo sin desempeñar ningun cargo. En 1843 propuso el ministro de Hacienda al Congreso una ley que autorizaba al gobierno á vender todas las minas que se descubriesen y aun aquellas cuya propiedad no estuviese reconocida legalmente. Este decreto se aplicaba principalmente al distrito de Tejucco (Diamantina), cuya esplotacion ha tenido que abandonar por haberse sublevado toda la poblacion contra el monopolio que se venia ejerciendo, apoderándose los particulares de los terrenos que esplotaba la administracion. Si llega á adoptarse y ponerse en ejecucion esta medida, tendrán los propietarios actuales de las minas que emprender trabajos, ya para la derivacion del rio Jequitinonba, ya para la esplotacion de los ricos terrenos abandonados por temor á los negros libres. Estos creen tener el derecho de esplotar todas la tierras, sin que en el estado de civilizacion actual puedan ponerse obtáculos á sus pretensiones; porque los

(1) La menor paga de un minero inglés es de 1,000 rs. al mes, y cada establecimiento tiene 60 ú 80 trabajadores. El trabajo de un negro inteligente equivale al de un minero inglés indisciplinado y borracho, no costando mas que 2,000 rs. anuales.

terrenos pertenecen al gobierno que no ha reconocido nunca el abandono sino como una necesidad, y no hay razon para considerar como mas usurpador al negro que trabaja solo que al que esplota una mina con veinte esclavos. El desenlace de esta cuestion se hará esperar mucho tiempo; la medida es rechazada mas bien por la poblacion que por los ricos propietarios. El gobierno temeria escitar una guerra civil en que el distrito de los Diamantes quedara sometido al mas fuerte.

Tan pronto como se pierde de vista á Villa-do-Principe cambia de aspecto el terreno. Despues de haber seguido durante algun tiempo las sombreadas orillas de un arroyo, se entra en un pais montañoso en que está uno rodeado de masas de rocas de una piedra arenosa; grupos de estas piedras forman colinas aisladas de un estraño aspecto. La vegetacion se reduce á algunas mezquinas palmeras, mimosas y espinos. Bajé á las orillas del Viao, uno de los afluentes del Jequitinonha, á las dos horas de camino por medio de rocas. A pesar de lo ancho del rio el cauce era poco profundo y nuestros caballos pudieron pasar el equipaje sin mojarlo. Dejé al Este San-Gonzalez y Milha-Velho, antiguos lavaderos de diamantes, hoy casi abandonados, y fuí costeando las orillas de Viao. Obligado á poco tiempo á entrar en una posada, me sorprendió la miseria y suciedad de aquel paraje. ¿Podia sospechar siquiera que acababa de entrar en el distrito de los Diamantes tierra privilegiada, misteriosa cuna de la riqueza brasileña?

(Se continuará).

F. DE PAULA DE FEDERICO.

¿HAY QUIEN ENTIENDA HOY EN ESPAÑA DE GRIEGO Y DE LATIN?

Soy, señores redactores, y no lo lleven á mal, ni menos lo achaquen á vanagloria, un pobre dómine de aldea, que por mal de mis pecados, vine há dias de mi apartado lugar á la coronada villa para agenciar cierto pleito de menor cuantia, que no es del caso exponer aqui. Y como la huéspeda de mi posada se queja de que gasto luz si me quedo en casa; y los coliseos y botillerías de la córte son harto caros para un pobre pelon de escurrido bolsillo, ando de noche por esas calles como alma en pena atisbando y husmeando parte donde, sin gastar dinero, logre pasar la velada sentado y alumbrado á costa agena.

Dios, que nunca desampara á los suyos, me ha deparado á pedir de boca, y cual yo me pudiera desear, un honesto y cuotidiano pasatiempo en las oposiciones que se están celebrando en la Universidad á unas cátedras de griego y de latin. Consideren un tantico, señores redactores de mi ánima, cuánto será el contentamiento de este su humilde servidor, que en su ilustre abolengo cuenta por su quinto abuelo al celebérrimo Zanca-largas, y es por las hembras nada menos que sobrino en sexto grado del no menos portentoso Cojo de Villahornate.

Yo, señores redactores, y dígolo en puridad, no soy un Brocense ni un Correas, ni menos un Nuñez ó un Vergara; latinista de misa y olla, que me relamo los lábios con aquello de *Mascula sunt maribus*, y *X* et *Z*, y helenista ramplon que nunca he sabido traducir mas allá del Evangelio de S. Lucas y las fábulas Esópicas; no puedo por tanto meter mi cucharada ni echar mi cuarto á espadas en los tales ejercicios de oposicion, á que concurro de aficionado, como llevo dicho, por las razones ya indicadas. Pero gramático burdo y motilon y pecador y todo, no puedo llevar en paciencia que se siga diciendo en nuestra España que en materia de estudios, somos hoy los pelos del rabo de Europa, que el Africa empieza en los Pirineos, que somos una nacion de holgazanes y perdidos, que ayunos en la presente edad, vivimos tan solo con los recuerdos de otros tiempos mas ilustrados y bonancibles, y otras mil asininas lindezas con que propios y tambien estraños, nos están ensordeciendo á toda hora las orejas, cuando, entre otras muchas razones, que yo me callo por sabidas, son estas oposiciones el mas solemne tapa-bocas y el mas redondo mentís á tanta grima y desvergüenza. Que vengan esos tales, me digo todas las noches, vengan esos contemptores sempiternos de nuestras cosas que tienen la avilantez de medir la agena suficiencia por la insuficiencia propia, y verán como en la patria de Vives y de Nebrija hay quien todavia sepa latin y griego, esas dos diamantinas llaves que logran solas abrir de par en par las herradas y pesadas puertas del templo sacrosanto de Minerva, como diria mi muy famoso abuelo de festiva y deleitable memoria. ¿Quién sabe hoy griego y latin en España? suelen decir muy engreidos ciertos encopetados señorones, muy preciados de sabihondos, aunque romancistas, en públicos charladeros;—muchos, á Dios gracias, y buenos, contestaré señalando esos modestos y laboriosos opositores que con tanto gusto mio como honra para mi patria, estoy oyendo todas las noches en el salon de actos de la Universidad de la córte.

En una de estas últimas, por mas señas, asistí á una sabrosa discusion, aunque cortés, ardiente, entre tres de aquellos honrados jornaleros de las letras acerca de la mas acertada pronunciacion de la lengua griega. Bravamente discurrian los tres defendiendo é impugnando alternativamente los dos conocidos métodos del aleman Reuklin y del bátavo Erasmo; nutrida, variada y muy razonada fué la erudicion filógica que desplegaron aquellos tres señores en pró y en contra de los dos sistemas; pero, asi Dios me salve, como digo la verdad, hubo despues de todo de quedar mi ánimo tan indeciso como antes, sin que lograra acertar cuál deba ser la mas racional pronunciacion de esta doctísima lengua, que por ser muerta, conserva como muda é indescifrable esfinge en el sepulcro del gran pueblo que la hablára, el perdido secreto de su rotunda sonoridad y de aquella tan celebrada armonía, que no es dado alcanzar hoy á nuestros lábios bárbaros.

No sabria expresar aqui en romance y á la pata llana mi perplejidad y desconsuelo al oir la campanilla presidencial que ponia fin al ejercicio, sin que alcanzara yo á acertar de un modo claro y terminante el método mas conveniente de leer el griego; á punto estaba por instantes, tan aguijoneado me encontraba por la curiosidad, de allegarme á alguno de los jueces del tribunal, que parecen todos muy apacibles y corteses, para que me sacaran por caridad de dudas; pero en medio de mi lugareña rusticidad comprendia, que tan insólita é intempestiva demanda habia de parecerles entremes ó salida de pavana: bien quise avocarme con los tres opositores; pero estaban tan cansados de su largo y penoso ejercicio, que temí faltar á la caridad cristiana; por otra parte ¿quién sabe si podrian contener la risa al reparar en mi triste y desaliñada figura? Porque han de saber vuesas mercedes, señores redactores, que soy de nacimiento cojo, ademas tuerto, que este entuerto me le fizo en el Trocadero uno de los cien hijos de S. Luis, que vino *ex professo* de su tierra de parte de la Santa Alianza á dejarme á mi á media luz y á mi patria en tinieblas sin libertad ni Constitucion, que valen tanto para ella como los dos ojos de la cara. Item mas, debo declarar que allá cuando siendo mozo iba por el pueblo buscando honradamente á quien ajustarle mi casaca, todas me regalaron calabazas, porque dieron en decir que era chato y un tantico jorobado, y que no querian ser partes por mitad en el pecaminoso intento de reproducir en mi desgraciada prole lineamento tan opuesto al soberano arquétipo antropomórfico del Apolo de Belvedere. Dicho se está por conclusion que, á pesar del consejo de San Pablo que nos advierte que *melius est nubi quam uri*, he quedado del estado honesto, al cabo de mis sesenta bien contadas primaveras, destinado á ir á la tierra con palma de forzada continencia, por no haber podido alcanzar, cuando cumplia, la corona del martirio conyugal. De este mal propósito de conjugar, há tiempo que me curé, cuando leí un dia que al bueno de Sócrates, que tanto se me parecia (en lo chato se entiende) hubo de trocarle la mala ventura de topar por mujer á una tal y tan dañina mala hembra, la que por mas señas se llamaba Xántipa, que por tenerla que sufrir con paciencia su atrabilis y femenil bellaqueria, mereció que lo llamara el Oráculo el mas manso y asendereado cordero. Desde entonces tengo para mí que aquello de la cicuta no fué movido por Anito, ni Mélito, ni por aquel otro parlanchin de Lycon, sino que hubo de ser por fuerza guisado y pócima de Xántipa, que mas de una vez suele asentarse en el estómago la postiza costilla, que sobre las doce que nos dió natura, se echan al cuerpo tantos homes buenos, como topamos cada dia por calles y plazas, y tambien por campos y despoblados. Tan sutil y venenosa es la hiel de la hembra, y tan grande es la industria femenina en atormentar al hombre. ¡Ay, qué bien dijo aquel que dijo, señores mios, que el buey suelto bien se lame!

En estas y en aquellas consideraciones engolfado, habíame quedado como aletargado y dormido, cuando tocándome en el hombro un bedel, me dijo: buen hombre, ya es tiempo de recojerse, que están dando las once y se ha acabado la funcion. Torné en mí, recobréme, saludé al bedel y fuíme corriendo á la posada, no sin gran riesgo de quebrarme entrambas piernas en las muchas zanjas y barrancos, que fuí topando desde la calle Ancha de San Bernardo hasta la del Meson de Paredes. A la verdad que está la villa y córte intransitable, iba exclamando á cada tranco: esta es ley de Dios, dije para mí, impuesta á la universal creacion por su inescrutable sabiduría: antes de la florida primavera el aterido invierno, y para que madure y se sazone la sobrosa conucopia de Pomona, ha de preceder forzosamente el ardor del abrasador estío; el detritus de los séres que murieron, abonan la cansada tierra y dan vida á los gérmenes que encierra su fecundo seno; entre las sombras de la media noche y los resplandores del medio dia se interponen los crepúsculos, que no son noche ni dia; pero que sirven de eslabones á la larga cadena de las horas; para que Madrid sea hermosa capital y cabeza y señora de las demas poblaciones de España, dejando de ser un mal villorio, hecha córte de por fuerza y real órden, puerco, sediento y de todo punto indigno de su gerárquica dignidad y presidencia, preciso es que se demuela, soterre y descomponga su antiguo afrentoso arreo. La casa en que habito es vieja, mugrienta y fea; pero ya está denunciada y pronto sobre sus demolidos cimientos se alzará flamante y bella una nueva morada de honrados cristianos, que por serlo, no han de quedar condenados á vejetar para *in æternum* en el horrible zaquizamí donde se albergaron sus abuelos. Porque esa santa ley de Dios que dejo indicada y que no es otra que la del progreso, obliga al hombre cada dia á mejorar su condicion; transitoria para el individuo, pero constante para la especie, en este que han dado en llamar las gentes valle melancólico de lágrimas. Yo ya me sé que las ratas, que las chinches, las arañas y demás sabandijas que gustosamente se anidan hace siglos en la vieja casa, han de poner el grito en el cielo el dia de la demolicion; cierto es que si la noche pasada me hubiera roto una pierna en algun agujero abierto para conducir muy luego las aguas del Lozoya, y por ello sobreviniéndome la muerte, hubiera ido á dar cuentas al Supremo Juez de mis culpas y pecados, me hubiera importado un artite del Lozoya y de sus aguas, de las fuentes y mejoras de la coronada villa, ¿pero como hombre, aunque solteron y jorobado y tuerto, habré de ser tan egoista y menguado que tan solo enderece mis deseos y todo lo encamine á mi personal conveniencia y propia utilidad y provecho? ¿Qué fuera del universo mundo, si tales cuentas se echáran cuantos han logrado descubrir inventos, que siendo á todos de gran utilidad, á ellos tan solo no aprovecharon? ¡Trasuntos perdurables de aquel inmortal Prometeo, de quien nos dice la fábula que vive encadenado en un desierto pico del Cáucaso y como clavado en aquella peña fria, por haber sido el generoso protector de los hombres, *esos séres de un dia*, como nos llama desdeñosamente el aristocrático coro de las Oceánides en la tragedia de Esquilo!

Estaban dando las doce, cuando embebido en tales sandeces y baratijas me encontré sin saber como ni cuando muy sano y salvo de boquetes y derrumbaderos bajo el aboardillado techo de mi cuarto piso; entonces volví á recordar todo cuanto acababa de oir acerca de la recta pronunciacion de la lengua griega á los tres honrados contendientes en el ejercicio de oposicion. Cogí inmediatamente de sobre la mesa el sagrado libro de los Santos Evangelios en griego, y abriendo por el del Señor San Lucas, mi patron, á quien como á tal, y por ser santo y buen helenita profeso singular devocion; y me puse á leerlo con gran fervor y recogimiento; en medio de la soledad de la noche iba repasando á media voz el texto original del sagrado libro, y entonces con mas fuerzas me asaltaron mis escrúpulos acerca de su mas recta pronunciacion. Habia tropezado por casualidad con el versículo 23 del capítulo VI que corresponde, como es sabido, al sublime sermon del Monte, en el cual nos dice el Divino Salvador, que serán bienaventurados los odiados de los hombres por causa del Hijo del hombre: «alegraos, dice literalmente, en aquel dia, y regocijaos: porque hé aquí que vuestro galardon *ha de ser* mucho en el cielo.»—¡Dios mio! ¡Dios mio! ¿Cómo deberé pronunciar estas sagradas palabras? ¿Habré de leer *Jaírete en ekine te eméra kai skirtésate, idou gar, ó miszos umoon polus en tóo ouranóo*, conforme leia el maestro Simon Abril, segun infiero de la lectura figurada que acompaña á su texto y traduccion de la Tabla de Cebes? ¿O habré de pronunciar *Chérete en ekini ti imera ke skirtisate, idú gar, ó mistos y mon polys en tóo uranóo*, como pretenden algunos siguiendo á los griegos modernos? ¿Por qué, mal pecado, me fuí á oir á aquellos señores, cuyas doctas disputas han anegado mi ánimo en este mar de confusiones? Hánme causado sin ellos saberlo, un daño irreparable, á mí que desde muy muchacho me habia persuadido que leia el griego tan bien y tan galanamente como el mas encapirotado y bonetudo doctor. Iba entre tanto leyendo y releyendo de varios modos el santo versículo y cada vez me parecia bien; la verdad es que mas que con los lábios, con el alma lo leia. ¡Qué hacer en fin en tal apuro! Cuando cátate aquí que dándome una estrepitosa palmada en la frente, recordé que en las alforjas, que traje para el camino, en mis benditas alforjas, mas atestadas de librajos que de ropa blanca, habia de encontrar en unos de mis viejos é inseparables amigos algun buen consejo para salir de apuros. Volviendo y revolviendo tropecé al cabo con cierto diminuto volúmen de escasas hojas, que forma parte (y no la menos querida de mis entrañas) de mi andante, portatil y exígüa libreria; porque han de tener presente, señores mios, que como el consabido sábio de la antigüedad *omnia mea mecum porto*. Es este tal librejo una gramatiquilla griega que heredé de mi señor tio, que despues de haber sido colegial trilingüe y graduado de la antigua universidad de Salamanca, murió de simple beneficiado de la parroquia de mi lugar, á pesar de sus muchas letras y virtud notoria, por no haber sabido agenciarse favor y valimiento en la córte de Don Manuel Godoy, príncipe de la Paz y duque de Alcudia. Con este señor tio, y perdonen, señores, por su vida la prolijidad de la narracion, fuí criado desde niño, por haber muerto mis padres sin que yo los llegara á conocer: con él tambien aprendí las Humanidades, y Dios le habrá premiado de seguro el mucho bien que me hizo de todos modos. Al verme tan listillo, avispado y desvanecido con las muchas reglas que relataba de corrillo, merced á mi infantil memoria, de géneros y pretéritos, de sintáxis y prosodia, pero sin curarme gran cosa de la version y explicacion de los AA., de la pureza y propiedad de la diccion y estilo, que solo se adquieren con la meditacion y asidua lectura de los mismos, díjome un dia entre desabrido y resueño, porque su buena pasta y apacible condicion no consintieron que se enojase nunca de veras por cosa ninguna: grande es el contento y consuelo que me das, sobrino, con tu aficion á los gramaticales estudios; son estos indispensables adminículos para los que acometen cualquiera de las carreras liberales y se destinan á mandos y cargos de república; mas para tí, que eres pobre, porque nada heredaste de tus difuntos honrados padres, y porque yo nada te puedo dejar, porque siendo clérigo, todo se lo debo á los pobres, que son muchos en esta feligresía, y no quiero llevar á la última morada la nota infamante de nepolismo, con la que ha quedado afeada la memoria de muchos varones eclesiásticos, que mal aconsejados distrajeron los bienes y rentas que disfrutaran por sus cargos, para crear con ellos ricos patrimonios y fundar mayorazgos con que saciar la codicia y mundana vanidad de sus allegados y parientes, con menoscabo del respeto que se debe á la Santa Iglesia y á sus ministros, los que en todo han de ser dechados de modestia y parquedad, como lo son de santidad y doctrina; para tí, hijo, que eres pobre, vuélvote á recordar, puede ser un gana-pan. Ha dias que los señores regidores y patrono de la memoria que para un estudio de Humanidades en esta villa fundara hace cien años un rico hombre, hijo de ella, me tienen indicado que ya es tiempo que se cumpla la última voluntad del testador, porque teniendo todos ellos hijos que destinan á los estudios, desean cuanto antes que pasen aquí la Latinidad, para ir luego á arrastrar sus bayetas por los bancos de la Universidad, y han echado el ojo en tí, que por ser mozo y sobrino mio te habrás de contentar con la mitad de las rentas de la fundacion; pues la otra mitad la destinan ellos á menesteres muy urgentes, que no me quisieron decir.—Y héte aquí sin mas ni mas á Luquillas hecho dómine.—Tal es el cómo y manera de ser yo desde hace cuarenta años, que han de cumplirse cabales por mas señas en estas próximas yerbas, preceptor de Humanidades del pueblo de mi naturaleza, para lo que vuesas mercedes, señores redactores, sean servidos de me mandar.—¡Qué tiene que ver todo ese embeleco y palabreria que aquí nos ensarta á destajo y sin tino ni concierto con la mas adecuada pronunciacion de la lengua griega? ¿Y la gramatiquilla griega que heredó de su tio el beneficiado, que fué colegial trilingüe y graduado en Salamanca?—A eso voy, señores, y tengan por su vida una pizca de paciencia, que cada uno se explica como mejor sabe, y no soy aunque porro, halda de pajas ni costal de patatas, que así se vacía en un allá vá, de golpe y porrazo.

Hecho ya dómine, como llevo dicho, creyó mi tio que eran cumplidos los dias de su tutoría y tambien los de su honrada vida, pues de allí á poco finó, no sin copioso llanto mio y de todos los honrados vecinos del lugar, que en él perdiamos un padre, un sabio, un buen consejero: un ameno y discreto comensal los ricos, que se honraban con su familiaridad y urbano trato: los pobres su paño de lágrimas, su consuelo, su amparo, el misericordioso dispensador de su pasto espiritual y terreno: y todos, el modelo mas perfecto del buen cristiano, el vivo ejemplo de curas doctos y buenos.—En fin, murió mi tio, despues de verme empuñar y manejar con brios el símbolo tan temido para perezosos y desaplicados de mi dominal autoridad; despues de oir el zurrido aterrador de mi tremenda palmeta, ya hácia la banda de Roma, ya hácia la de Cartago. En verdad que armado de ella estaba mas orgulloso é imponente que los reyes con sus cetros, que nos describe Homero en su *Iliada*, no ocurriéndome la idea, que sin embargo me asaltó mas tarde, que para ser Humanidades, no es este el mas humano método de enseñarlas.

Pocas horas antes de espirar, llamóme el buen anciano é hizome sentar junto á su cabecera, y alzando venerable su argentada cabeza díjome con grave acento y mesurado continente: sobrino Lucas (desde mi reciente elevacion al magisterio habia suprimido el diminutivo que habia usado cariñosamente en mi infancia), si la misericordia de Dios me lo concede, voy muy pronto á noticiar á mi hermana, tu santa madre, cómo el hijo, que me confió al partir para mejor vida, está ya en camino de servir á Dios y á la patria.—¡Y es á Vd., tio de mi alma, esclamé regando con desconsoladas lágrimas su noble rostro, cubriendo de ardientes besos sus manos, á quien se lo debo todo!—Bien, bien, hijo, interrumpió el anciano entre congojoso y alegre: es la gratitud la fuente de grandes acciones y de ahidalgados pensamientos, desde la que debemos á Dios por tanto como de su infinita bondad recibimos, hasta la que tributamos á los que á imágen suya fueron nuestros bienhechores; pero sosiégate y oye, que son cortos los momentos de que puedo disponer para cosas de este mundo: sabes que te enseñé latin y un tantico de griego: verdad es que en estos calamitosos tiempos para la cultura y letras españolas, aun eso poco de griego te sobra hoy, segun asientan descaradamente los teologastros y leguleyos que hoy aconsejan y dirigen el gobierno de nuestra desdichada España; han sido vanas las prudentes amonestaciones de varones doctos, vanas las reales provisiones, vanos los dictámenes del Supremo Consejo de Castilla, para que los cursantes de nuestras universidades no sean admitidos á oir facultades mayores sin la precisa circunstancia de haber estudiado griego. Los intrigantes y malos hombres triunfan; se acercan grandes calamidades, amenazan terribles disturbios; el estranjero que hace poco huyó despavorido y ensangrentado de nuestros heróicos campos, ocupa hoy pacíficamente nuestros fuertes y puertos, ante los que ayer se estrellaba toda la pujanza de sus armas y se eclipsaba el claro nombre de su inmortal caudillo (estábamos en diciembre del año de gracia de 1823); á tí, hijo, te escudará quizás la oscuridad de tu nombre, la índole pacífica de nuestros convecinos y el cariño que á nuestra familia han profesado siempre, para no ser perseguido por tu espedicion á Cádiz; pero no dudes que cuanto hoy cuenta nuestra nacion de ilustre por su saber, su nacimiento ó amor patrio, se verá perseguido, yendo muchos á buscar en estrañas tierras seguridad para sus cabezas proscriptas: algunos ¡ay! no han de ser tan afortunados, sino que pagarán con ellas en afrentoso cadalso la honra de haber servido, ilustrado ó defendido á España. . . . . Calló el anciano un breve rato para reponerse de la congoja que le causara su lamentable razonamiento. Yo, pendiente de

sus labios, no tenia fuerzas para mas que para esperar. Desvaneciose el vahido, y con voz mas sosegada continuó: pero consuélate, hijo, que todo pasará luego: á la bárbara tiranía sucederá la revolucion y tras ella, como despues de una noche de recia tempestad, han de amanecer dias mas serenos y despejados. Reanudarase el hilo quebrantado de los gloriosos estudios españoles, entre ellos el del griego y otras provechosas enseñanzas; dejará de ser España una nacion confinada del europeo continente, mas que por sus mares y Pirineos, por la malicia de ciertas gentes, la ignorancia y siniestro despotismo de su gobierno. Para entonces prepárate desde ahora estudiando en la soledad de esta aldea; y sacando con trabajo de entre las almohas un librillo, me le dió diciendo: es de un español, antiguo compañero mio de estudios en Salamanca, doctor en leyes y bibliotecario mayor de aquella antigua madre del saber hispano; tal vez muy pronto nadie se acordará del autor, ni hará caso del libro, *habent sua fata libelli:* preferirán acaso beber en libros estraños la doctrina que en él hallarian mas fácilmente y con menos dispendio de tiempo y trabajos; pero tú. . . . . y no pudo terminar, porque antes se le acabó el aliento y con él la vida.

Muchos años han pasado desde aquel para mí siempre luctuoso y lamentable instante; pues afirmar puedo con juramento que desde él nunca se aparta de mí un solo dia tan preciado libro, legado postrimero de aquel varon sabio y virtuoso, si los hubo;—pero volvamos á mis andadas, y acabemos.

Digo, pues, y sigo mi cuento, que dándome desatinado una sonora palmada en la calva, recordé luego la gramatiquilla que llevo ya indicada mas arriba. No tardé un credo en tropezar con el párrafo III que trata de la pronunciacion y valor de las letras; en su tercer aparte, que corresponde á la pág. 7, leí textualmente lo siguiente, que quiero trascribir aquí para provecho de estudiosos y discretos, conservando fielmente la ortografía y puntuacion con que la estampó Juan Antonio de Lasanta, impresor de la universidad salmantina en el año de 1775, y dice así al pié de la letra:

«Las letras, que principalmente han padecido vicio en su pronunciacion, son las siguientes: *eta*, *theta*, *ypsilon*, *chi*: la *eta* ha sido convertida en *i;* la *theta* en *z;* la *ypsilon* en nuestra *u* vocal; i la *chi* en *jota*: de este modo pronuncian, por egemplo, *Dimoscenis* en lugar de *Demosthenes*; *Zeologia* en lugar de *Theologia; Martur* en lugar de *Martyr*; *Jristo* en lugar de *Christo*. En órden á la *eta*, la *theta*, y la *chi* desde luego se manifiesta el error, pues los que las pronuncian de este modo las convierten en letras de el todo diferentes, i con que no tienen la menor conexion; porque nadie dirá, que la *e* es *i*, la *t* aspirada *z*, i la *c* aspirada jota; igualmente se dexa ver en las vozes precedentes lo mucho, que se desfigura el lenguage con semexante pronunciacion. Pero en órden á la *Ypsilon*, es cierto, que el convertirla en nuestra *u* vocal tiene mas fundamento, pues los antiguos latinos lo solian egecutar asi, como se vé en Plauto, i otros, que por no admitir en su lengua letras estrañas, como dice Facciolati en la voz *Amphitruo*, usaban de su *u* en todas las vozes, que usurpadas de los griegos se escribian con Ypsilon, i asi escribian, i pronunciaban *Amphitruo*, *Aura*, *Angulus* i otras muchas de esta clase.

Sin embargo es la cosa averiguada, que esta letra debe pronunciarse como la *u* francesa con un sonido que participa de la *e*, la *i*, i la *u*; por lo mesmo no se deberá pronunciar precisamente como nuestra *u*, pues en este caso se estableceria su pronunciacion para solos los Españoles por la dificultad, que hallan en la pronunciacion de la *u* franzesa, que no pueden hallar los franceses; i si esta fuera razon bastante, lo mismo podria hacerse con la pronunciacion inglesa, que no les es menos dificultosa.

Siguiendo, pues, su legítima pronunciacion, no hallo razon bastante para darla precisamente fuerza de sola *u*, pues la *u* franzesa no participa menos de el sonido de la *e*, i la *i*, que de la *u*; i por lo mesmo, en caso de abandonar su verdadera pronunciacion, por difícil, creo menor desacierto el seguir la que los Franceses, Ingleses, Españoles, Italianos, i generalmente todas las naciones, dan á la *y* (griega), á que corresponde la Ypsilon, i de que todos usan en las voces tomadas de los Griegos, que tienen esta letra; i aunque los antiguos latinos usaron pronunciar, i escribir con *u* muchas de ellas, con todo generalmente las escriben con *y* (griega). i dan el sonido de *i* latina; y asi pronuncian, i escriben *hypothesis*, *systhema*, *Cyprianus*, *Chylo*, *hypotheca*, no *hupozesis*, *suszema*, *Cuprianus*, *Julo*, *hupozeca*, i todas las demas voces de esta clase.

Debense, pues, pronunciar estas letras de el modo siguiente: la *eta* como *e* larga, i con mas pausa, i densitud, que la *epsilon* ó *e* breve; la *theta* como nuestra *th* ó *t* aspirada, empujando, por decirlo asi, un poco el aliento detrás de la *t*, á el modo que los Hebreos pronuncian su *teth*, con la boca un poco mas abierta que para pronunciar la *tau*, i con mas crasitud que esta; la *chi* como *c* aspirada, observando lo mismo que en la *theta*; y esta pronunciacion no es tan difícil, que por ello se deba recurrir á la *z* para una, i la *jota* para la otra, pues nuestros serranos fácilmente usan de la aspiracion, sin valerse del sonido de dichas letras, pronunciando *jigo*, *jiguera*, guturalmente, i con diferencia de la lexítima pronunciacion de la *jota*; últimamente, la *Ypsilon* se pronunciará como *y* (griega), pues no siguiéndose por ello confusion notable, se debe evitar la que necesariamente se sigue, pronunciándola como *u*, i abandonando el mas general uso de los latinos, i todas las lenguas modernas.

Se desfigura el lenguage, seguida esta viciosa pronunciacion, en tanto grado, que ni los inventores de estas letras serian capaces de conocerlas. En prueba de ello, reflexiónese, ¿qué idea podrá formar de las voces siguientes (segun dicha pronunciacion) ia sea griego, latino, español, francés, italiano, inglés, ó cualquier otro el que las oiga?—Los Zemas Zeoremáticos de los suszemas fúsicos de Puzágoras, i los Egupcios.—¿Cómo podrá formar idea de que se habla de *Themas, Theoremas, Systemas physicos de Pythágoras, y los Egypcios?* Creerá desde luego oir hablar una nueva lengua desconocida á todo racional; se figurará haberse nuevamente descubierto alguna de las lenguas de la torre de Babel, que hasta ahora no habia llegado á noticia de los hombres. ¿Si á un christiano le preguntan quién es *Jristo*, á un cathedrático, qué *cázedra* regenta; á un lapidario, qué es *Jrusólizo*; á un deudor, qué *upozecas* ofrece; á un rhetórico, qué sea *upotuposis*, *upérbole*, *suncope*, i *suncedoje;* á un médico qué sea *plezóra*, *julo* i *cacojumia*, no se escandalizarán de tan ridícula locucion, si el que habla es tenido por sabio, ó creerán ser burla; si como es regular, insiste en sus preguntas, aun viendo encogerse de hombros á los que no penetran el entusiasmo de su visible algarabía?—Podrian traerse millares de egemplos en prueba de la imprudencia ó irracionalidad *(¡cáscaras, y qué gordas las tira el buen señor graduado, colegial trilingue y bibliotecario mayor!)* (1) de los que han pretendido introducir semejante pronunciacion; pero creo bastantes los referidos para que desde luego se conozca la confusion que causa, i en su vista se desprecien semejantes novedades hijas de la hinchazon i amor propio de los que, por hacerse singulares, son la peste mas perjudicial de la república de las letras; pues los principiantes, viendo adoptados los errores por hombres de graduacion, con dificultad dan oidos á la razon, i abandonan aquellas primeras impresiones; cediendo esto en un casi irremediable perjuicio de la literatura.» *(Pienso, lector amigo, que si de ese modo esgrimia las tres que cursó en el Salmantino Trilingue el amostazado doctor, como aqui despampana en romance* (esto te lo digo al paño mientras sacudo la pluma) *arrebolados quedarian los que con él arguyeran en las conclusiones, y por acaso no fueran de su mismo parecer.)*

Pues no queda en esto el pasagonzalo; sino que en el inmediato capítulo ó párrafo, como él lo llama, al tratar de los diphtongos, i su valor lexítimo *(sic)*, despues de enumerarlos y dividirlos, añade luego en la pág. 11 *et seqq.*:

»En órden á los propios *(diphtongos)*, si se atiende su naturaleza, deben partirse, y pronunciarse de modo, que suenen ambas vocales, aunque no enteramente; pero no de suerte que suene una sola, y mucho menos convirtiéndolos en vocal distinta de las de su composicion, como lo egecutan muchos gramáticos. No basta para adoptar su pronunciacion el que los latinos suelan convertirlos en una sola vocal por lo que mira á su valor; pues á mas de que tambien los antiguos las acostumbraron á escribir y pronunciar ambas, como largamente demuestran Mekerko, i el Brosense, esto solo debe servirnos de regla, quando el uso de los latinos sea adaptable á la lexítima pronunciacion griega, sin confundir las vozes, ni desfigurar el lenguage: si no se pronuncian, pues, los diphtongos partidos, uno i otro sucede, como prueban dichos autores, donde puede verse: io fuera de las vozes que estos refieren, propondré uno de los muchos egemplos, que pudiera, que prueba claramente esta verdad: el nombre *mousa* forma el genitivo de singular *mouses*, y el dativo de plural *mousais;* pues si este se lee y pronuncia *muses*, sin duda se confundirá con el genitivo de singular, sin que puedan distinguirse los dos casos aun por la inflexion de el artículo prepositivo, que señala los casos; pues este en su genitivo de singular es *tes*, i en su dativo de plural es *tais*, i si este se pronuncia *tes*, i no *tais*, tampoco puede diferenciarse de aquel.

A mas de esto, los que en la pronunciacion enseñan no deberse partir los diphtongos, digan porqué no lo practican en los diphtongos *ai*, *ei*, *oi*. *oy*, siendo así que en los demás pronuncian las dos vocales distintamente; i si no tienen corrompidos los órganos del oido, confiesen, que los versos pierden toda su cadencia i energía, leidos sin esta particion: sea índice de esta verdad el siguiente de Homero en su Iliada (1) (es el 455 del canto V., en el que endilga y endereza Febo Apolo al dios de la guerra aquella fraterna y rapapolvo que empieza: «*Marte, Marte, humana peste, cruento matador, derribador de murallas,*» etc., etc. que puede seguir en el texto el discreto y entendido lector), leido este verso con la particion de sus diphtongos suena de este modo: *Ares, Ares, brotoloigne, miaiphone, teichesipleta*: leido sin ella suena así: *Ares*, *Ares*, *brotoligne, miephone, tichesipleta*: compárese, pues, la cadencia harmoniosa de aquel con la fria i destemplada de este, i desde luego se advertirá la diferencia.»

¿Qué tales les parecen, señores mios, las arremangadas explicaderas de esta mi andante gramatiquilla? ¿No les parece como á mi, claro y terminante lo que acerca de la mas recta pronunciacion del griego gentilmente devana y enjareta? Yo apuesto un puño de bellotas que no han de decir que miento; antes bien afirmarán conmigo, que amén de claro es juicioso, fácil, elegante y cierto todo cuanto nos dice y afirma. ¿Pues por qué esa variedad en el modo de pronunciar tan docta lengua en España? ¿Por qué tan luego como se juntan tres helenistas españoles, como los de la trinca de oposiciones que llevo referidas, cada uno pita por su lado de tan diversa manera y con tal desconcierto, que no se entienden y se atufan y amohinan entre sí, armando zambra y batahola; y á mí me hicieron pasar tal trago durante y despues del parto de sus laboriosas desquisiciones? Este es caso de grave detrimento para las letras en España; y aun pudiera ser mayor, si, como yo deseo, los tres y demas señores llegan á ser catedráticos. Sobre esto no me extiendo, pues bien claramente habrá de alcanzar el mas lerdo el mal irreparable que á la estudiosa juventud se seguirá, si, luego, luego, no lo enmienda y endereza quien puede y está en obligacion de hacerlo.

De cómo se ha de remediar el daño, á mi, pobre dómine lego *vel quasi*, no incumbe indicarlo, que para tales y semejantes apuros doctores tiene la Santa Madre Iglesia, á quienes cumple sabello, proponello y mandallo, y sobre todo *laus Deo*.

El Dómine Lucas Zotes.

(1) Esta esclamacion, señores redactores, es mia, que no del texto que voy copiando como un doctrino.

(1) Por no asustar á las gentes con insólitos y enrevesados garabatos, no me he atrevido, señores redactores, á trascribir el verso crudo y tal, como se lee en el pasage que estoy copiando hace rato.

ANTIGUOS CANTOS VASCONGADOS.

Damos al público tres antiguos cantares Euskaros, con toda su sencillez primitiva, y la energía salvaje y guerrera propios de un pueblo al cual, ni la melosa política romana, si asi puede llamarse, ni sus numerosas cohortes pudieron hacer que doblase la cerviz.

Este pueblo heróico, que plantado como una roca en medio de los mares, resiste la imponente furia de dos océanos tempestuosos; este pueblo de pastores, colocado sobre las crestas de los Pirineos y en el fondo de sus angostos y sombríos valles, tuvo, y aun tiene bardos que canten sus gloriosos hechos de armas, ó sus sencillos amores, ó los pesares de la ausencia, en un idioma antiquísimo, armonioso y rico, desconocido hoy en todo el mundo, y cuyo uso está limitado á un territorio de cien leguas cuadradas.

¡Lástima grande que un monumento histórico tan curioso y de tanta importancia para los filólogos, se vaya desmoronando poco á poco!!

Un siglo ó dos mas, y quizá el idioma Euskaro, el mas antiguo de los conocidos hoy dia, desaparecerá para siempre.

En grave responsabilidad incurrirán ante la ciencia los que pudiendo y debiendo perpetuar ese idioma, muestran empeño decidido en hacerlo desaparecer.

Volvamos á nuestros cantares.

El primero, ó sea el *canto del soldado de Anibal*, ANIBALEN ZALDUNAREN CANTÁ, es un pequeño poema de la mas noble sencillez.

Preciso es tener en cuenta para comprenderlos mejor, que en casi todos los cantares Euskaros los amantes se designan bajo la alegoría de dos estrellas, de dos flores, ó de dos aves á quienes el bardo hace dialogar.

En este cantar, la amante de un jóven guerrero, tímida y quejumbrosa avecilla, se dirije la primera á su amado, que marchó de noche á Italia en pos de Anibal.

A este apóstrofe contesta el guerrero sin transicion alguna, desde las llanuras de Cápua tal vez, contando á su amada la conquista de Italia; y concluye el cantar manifestando ella el ardiente deseo de ver al amado de su corazon, de vuelta en su pais natal.

El segundo canto, ó sea el de *Lekobide*, LEKOBIDEREN CANTÁ, corresponde á la época en que, sujeto el mundo al imperio romano, solo le quedaba por conquistar un pueblo escondido entre breñas que desafiaba todo el colosal poderío de los Césares.

Sorprendido Augusto de que hubiese en el universo un territorio independiente del cetro romano, quiso ver por sí mismo la pequeña nacion que admiraba con su resistencia á unas legiones acostumbradas á vencer siempre.

Y entonces empezó aquella larga y sangrienta guerra, sin ejemplo en los anales del mundo; guerra de un puñado de hombres contra el inmenso poder de los Césares; guerra de siete años en que, fatigados los romanos de una inútil carnicería, se retiraron dejando en paz á un pueblo que tan heróicamente se defendia.

Muchas descripciones y aun historias se han escrito de aquella gigantesca y encarnizada lucha, pero todas palidecen ante la energía salvaje y fiera del antiguo cantar Euskaro, que en cortas estrofas y á grandes rasgos traza la guerra nacional.

Cada estrofa pinta una peripecia de tan larga lucha: empieza mostrando una confianza sin límites, y concluye manifestando una laxitud y cansancio en ambas partes, que al fin produce la paz.

Cuando se compara esta sencilla improvisacion (1) con la relacion de las guerras cantábricas de Dion y Floro, dice un autor, causa profunda admiracion el ver un heroismo tan ingénuo, hombres tan grandes y modestos á la vez, cuyo valor rayaba en lo sublime, sin hacer mérito de ello, sin notarlo quizá, reducir á media docena de estrofas la relacion de hechos tan gloriosos.

En uno de los parages mas solitarios y agrestes del Pirineo, eleva al cielo sus mohosas veletas el antiguo monasterio de Roncesvalles.

Un poco mas al norte, es decir, mas próximo á la frontera francesa, el monte Altabizcar domina un valle angosto, en cuyos frescos pastos apacienta su rebaño el pastor navarro.

Sus antecesores unidos á los guipuzcoanos, vizcainos y alaveses, destruyeron allí un grande ejército: el ejército del emperador Carlo Magno.

Los bosques y peñascos cercanos al Altabizcar repiten aun el terrible *Irrinzi* (2) vascongado, el grito formidable de guerra que hacia temblar á las legiones romanas y que fué la señal de la batalla de Roncesvalles.

El sencillo pastor que hoy guarda pacíficos rebaños de ovejas, entona todavía algunas estrofas mutiladas del *canto de Altabizcar*, ALTAVIZCARREN CANTÁ, canto originalísimo si los hay, y que á ninguno de los géneros conocidos puede compararse (3).

Ved al gefe de familia ó Clán, prestar atento oido á un rumor lejano, desconocido en las montañas.

Vedlo mirar inquieto á derecha é izquierda como queriendo adivinar el orígen de aquel ruido desusado.

Su perro fiel, de maravilloso instinto, lanza el ladrido de alarma: el gefe vé al fin acercarse á su tranquilo hogar un ejército numeroso.

El gefe, encaramado en la cumbre, pregunta al estrangero con altivez: *¿Quién eres? ¿Qué buscas aquí?* como estrañándose de que haya hombres bastante osados para pisar en armas un territorio independiente turbando su paz.

Manda á un niño que cuente el número de soldados que componen la gran hueste.

El niño los cuenta uno á uno hasta que llega á un guarismo desconocido para él.

Entonces el gefe, lejos de acobardarse, llama á sus vecinos, y sin reparar siquiera en la inmensa diferencia del número de los invasores, al del que puede reunir para rechazar la invasion, se prepara tranquilo y sereno á la pelea, confiando en el derecho que le asiste y en el valor y entusiasmo del corto número de sus guerreros.

Concluida la pelea y destrozado el enemigo, el gefe vuelve á mandar al niño que cuente bien el número de los soldados estrangeros que quedan en pié.

«No queda ninguno,» contesta el niño.

El bardo entonces aconseja al caudillo que torne á su morada, y guardando sus armas, duerma tranquilo.

Nada mas poético ni mas sencillo que este cantar; y sin embargo, se celebra en él un hecho de armas que resonó en Europa, y que á través de los siglos ha llegado hasta nuestros dias, y pasará á la posteridad (4).

Para celebrar un hecho de armas que por su pequeñez y corta importancia no pudiera compararse con aquel, se escribirian hoy volúmenes enteros.

En los pueblos heróicos que vienen defendiendo de siglo en siglo su independencia, mirando desde lo mas elevado de su gloria el aniquilamiento, la destruccion, la conquista de otros menos amantes de su patria, ó que no supieron defenderla de los estraños; un hecho glorioso mas en su historia no es de grande importancia.

¡Son tan comunes en aquellos semejantes heroicidades!!!

José M. de Goizueta.

EL SOLDADO DE ANIBAL.

ANIBALEN ZALDUNA.

—

Ella.

Cantór de mis florestas, pájaro de brillante pluma, ¿qué sortilegio te retiene lejos de mí?

Ya he perdido la cuenta de los dias en que no llega á mis oidos tu voz melodiosa.

No hay hora ni momento en que mi alma contristada deje de recordar tu imágen encantadora, dulce bien mio.

El.

Una hermosa noche de primavera, pasó al pié de nuestras montañas un gefe estranjero que venia del Africa á la cabeza de sus huestes, estranjeras tambien.

Acercóse á nuestros ancianos y á nuestros padres y les dijo: «Vuestros hijos son valientes: vuestra raza noble y robusta,» y dijo la verdad.

Luego añadió:

(1) Todos los cantares vascongados, son improvisados por los llamados *biursarias*, poetas.

(2) Relincho: grito de guerra de los antiguos Euskaros.

(3) Estamos ocupados en restaurar este canto, desfigurado lastimosamente por Francisque Michel, Modesto Lafuente y todos cuantos se han ocupado de él, sin conocer el idioma Euskaro. A tal estado han reducido el susodicho canto, que hasta la sintaxis ha desaparecido: ya no es un canto vascongado, sino un conjunto de palabras sin órden ni concierto, muchas de las cuales ni siquiera son vascongadas. En uno de los próximos números de La América lo publicaremos íntegro.

(4) Este canto se ha traducido en verso castellano por el Sr. Romey y la Sra. Avellaneda, perdiendo mucho de su originalidad, sencillez y salvage energía. De las dos traducciones la que mas nos gusta es la del Sr. Romey.

«No vengo á guerrear ni con vosotros ni con vuestros hijos, sino con los romanos nuestros comunes enemigos.»

Entonces nuestros jóvenes guerreros esclamaron á una voz: «Annibal: si no nos engañas, si tales son tus proyectos, nosotros formaremos la fila de batalla delante de ti y de tus soldados.

»Los romanos han intentado en vano sublevar las Galias contra nosotros. ¿Qué pueden las furiosas olas de los torrentes contra las magestuosas y grandes olas del mar? Te seguiremos hasta el fin del mundo.»

Yo fui el primero que encendí la brillante y silenciosa ho guera sobre el Iru.

Y á esta hoguera respondieron otras sobre el Altabizcar, y otras en toda la cordillera desde el Cahella hasta el Aloña.

Y fué la señal de nuestra marcha, la señal de guerra.

Y partimos á la hora en que las mujeres dormian tranquilamente, sin despertar á los niños que dormian sobre el seno de sus madres.

Y nuestros fieles mastines nos vieron pasar y no ladraron, porque creyeron que, segun costumbre, estaríamos de vuelta al rayar el dia.

Muchos dias, muchas noches han pasado desde entonces, y aun no hemos vuelto á nuestras montañas.

Hemos atravesado las Galias rápidos como el rayo.

Hemos combatido en favor del africano: hemos atravesado el Ródano, mas furioso que el Ebro: hemos traspuesto con pié ligero los Alpes, mas empinados que el Pirineo.

Vencedores siempre, nunca vencidos, nos hemos derrumbado como un torrente sobre Italia la bella: la hemos hollado con nuestros piés, y nuestro grito de guerra ha enturbiado sus lagos y sus rios, y estremecido sus montes.

Aquí hay fértiles campiñas, ciudades doradas, mujeres encantadoras.

Pero todo esto no puede compararse con nuestras montañas siempre verdes, con nuestras sombrías cavernas, con nuestras madres, con nuestros hermanos, con las queridas de nuestro corazon.

Dicen los estranjeros que antes de un mes estaremos en la ciudad de los romanos, y que nuestros cascos rebosarán de oro.

Yo les contesto: «No quiero: bastante lejos os he acompañado. Prefiero volver á mis montañas queridas, y ver á la que ama mi corazon. Mi pais natal está lejos, y la ausencia es luenga.»

Ella.

Pájaro, cantor de mis montañas; canta con dulzura el cántico de la vuelta.

Nadie mas desgraciada que yo.

Yo tenia un amante que abandonó su valle natal: á este solo recuerdo brotan de mis ojos tantas lágrimas, como gotas de rocío caen de las hojas del roble en una mañana de primavera.

EL CANTO DE LEKOBIDE.

———

Lekobideren cantá.

—

Siglo de Augusto.

Las legiones de Roma llegaron y pusieron sitio á nuestra comarca.

Del lado de allá estaba Octavio, señor del mundo: del lado nuestro, Lekobide, el gefe vascongado.

En las orillas del Océano y en la llanada, han abierto fosos profundos, y el bloqueo es horrible.

Las vastas llanuras las dominan ellos; nosotros los picos inaccesibles, morada del águila, y las cavernas de los montes, morada de las fieras.

Nosotros ocupamos una posicion formidable, y el amor patrio nos infunde valor para morir.

No tememos el choque del acero; pero el arca del pan va quedándose vacía.

Pesadas corazas protegen los pechos de los soldados romanos, pero nuestros cuerpos desnudos son mas ágiles para la guerra.

Las armas defensivas se hicieron para los cobardes; la espada corta y el pecho desnudo solo lo usan los valientes.

Y nosotros lo somos: siete años, dia por dia, noche por noche, ha durado sin intermision la batalla.

Por uno de los nuestros que muere, matamos quince de los suyos infaliblemente.

Ellos son mas numerosos que las estrellas del cielo: nosotros pocos pero animosos y diestros: al fin hemos hecho la paz.

Las soberbias encinas enferman y mueren á la larga picoteadas sin cesar por el picamaderos.

El Tiber está distante; y temen quedar insepultos lejos de sus orillas; sin ver el capitolio.

EL CANTO DE ALTABIZCAR.

———

Altabizcarren cantá.

—

Insidias ei summo sub vértice montis
Tendere Vascones aussi, nova prælia tentant.
(CRONICA AUSTRASIANA.)

Un grito penetrante ha despertado los ecos de la montaña vascongada (1). El Echeco-jauna en pié á la puerta de su casa, presta atento oido á este grito.

«¿Quién va? esclama, ¿quién me llama?

Y el perro que dormia á los piés de su amo se despierta con sobresalto, y sus ladridos retumban en las inmediaciones de Altabizcar.

Un confuso rumor se levanta del valle de Ibañeta; viene rodando, rodando, acercándose, y chocando á derecha é izquierda en las cavidades de las rocas.

Es el murmullo, el rebramido lejano todavia, de un grande ejército que avanza.

Los nuestros contestan tañendo en la cumbre de las montañas las bocinas atronadoras. El Echeco-jauna afila sus azagayas y sus dardos.

¡Ya llegan! ¡Ya llegan! Inumerables como las hojas de nuestros bosques. ¡Qué masa de lanzas! ¡Qué de pendones y banderas de abigarrados colores ondean sobre los brillantes cascos!....

¿Cuántos son? Cuéntalos bien, niño.

—«Yo veo uno, dos, tres, cuatro, cinco, diez, doce, quince, veinte, treinta, ciento y muchos miles aun: es imposible contarlos.»

—«Unamos nuestros robustos brazos; arranquemos de cuajo estos peñascos; lancémoslos por la rápida pendiente de la montaña; que rueden sobre sus cabezas.

Aplastemos, matemos el enemigo por cientos de millares. ¿Qué vienen á buscar en nuestras montañas estos hombres del Norte con sus luengas vestas y rubias cabelleras? ¿Por qué turban nuestro sosiego y nuestra paz?

(1) Echeco-jauna, gefe de la familia.

Cuando el oso de nuestras montañas ataca la colmena solitaria, la abeja que queda guardándola clava su aguijon en el lanudo cuerpo de la fiera, y muere peleando y defendiendo su morada. Muramos tambien si es preciso.

Las montañas son las barreras naturales que Dios plantó, para que los hombres no las rebasasen jamás.»

Así habló el Echeco-jauna.

Los peñascos ruedan dando tumbos, y aplastan centenares de guerreros: las armaduras saltan en menudos pedazos; las carnes palpitan hechas trizas; los huesos crugen pulverizándose; la sangre corre á torrentes.

Mientras tanto Roldan lleva á sus lábios el olifante y le hace sonar con todas sus fuerzas. Las montañas son elevadas; pero sobre ellas se eleva la voz del ebúrneo olifante; se prolonga y rueda de eco en eco.

Karlos y sus condes lo han oido.

—«¡Ah! dijo el rey del Norte: nuestras gentes batallan.» Pero Ganelon se apresura á contestar: «eso no es nada.» A cualquiera otro que hubiese oido tal cosa, se le tendria por mentiroso.

Roldan, en tanto, con gran pena, con grande dolor, prosigue tañendo sin cesar el olifante. La sangre sale á borbotones por la boquilla del instrumento.

El cráneo del franco está hendido, y á través de la hendidura se ven palpitar sus sesos. Y el ruido de su bocina resuena á lo lejos.

Karlos lo oye segunda vez en el momento de atravesar el puerto. El duque de Naismes lo oye tambien, así como los demas condes francos.

—«¡Ah! vuelve á esclamar el rey: yo oigo la bocina de Roldan. No la tañeria él si no estuviese en gran apuro.»

Pero Ganelon dice: «No hay semejante batalla. Conoceis demasiado el orgullo de vuestro sobrino. Al presente está echando bravatas al frente de sus pares. Caminemos: ¿por qué detenernos? Nuestro pais está lejos aun.»

La sangre corre con mas abundancia que antes de las anchas heridas de Roldan. Sin embargo, hace el último esfuerzo, y su bocina resuena con mas fuerza que nunca.

Karlos la oye por tercera vez, y con él los demas francos.

—«¡Ah! torna á esclamar el rey: ahora sí que juraria por Dios vivo que mi sobrino batalla. Volvamos: llamad y reunid vuestras banderas y pendones: vamos á socorrer á nuestras gentes que están en peligro.»

Karlos hace tañer las trompetas: los francos se cubren con sus armaduras; vuelven á bajar al valle á pesar de los erizados picos, de la oscura noche, de las gargantas profundas y lóbregas, de los impetuosos torrentes.

El rey Karlos cabalga á gran priesa: su blanca barba flota sobre una armadura brillante: llega al campo de batalla........ pero llega tarde.

———

¡Huid, huid los que aun tengais fuerzas y un caballo para ello! ¡Huye, rey Karlomagno, con tu capa roja y tu penacho negro!

Tu sobrino querido, la flor de tus guerreros y barones yace tendida en el monton allá abajo: de nada les ha servido su valor.

—«Y ahora Euskaros, esclama el Echeco-jauna; dejemos las rocas; bajemos como un alud al valle lanzando dardos contra los fugitivos.

»¡Ya huyen, ya huyen! ¿Dónde está la masa de sus lanzas? ¿Dónde sus pendones y banderas abigarradas que flotaban sobre sus cascos?

»Sus armas ensangrentadas no brillan ya á los rayos del sol. ¿Cuántos son ahora, niño? Cuéntalos bien.

»—Veinte, diez y nueve, quince, diez, tres, dos, uno: no: no queda ninguno: todos están tendidos: todos muertos. Todo se acabó.»

—«¡Echeco-jauna! ya puedes retirarte con tu perro. Vete á abrazar á tu esposa y á tus pequeñuelos.

»Limpia tus dardos; forma el haz con ellos y la bocina de guerra, y colócalos bajo la almohada de tu lecho; tu cabeza puede reposar tranquila.

»Las águilas vendrán á disputar á los lobos esas carnes magulladas, y todas esas osamentas blanquearán el valle durante muchos siglos.

»Duerme, Echeco-jauna, duerme tranquilo. El perro morirá de viejo antes que con sus ladridos te dé la alarma por segunda vez.»

JOSE M. DE GOIZUETA.

ALCÁZARES FAMOSOS EN LAS HISTORIAS ÁRABES.

ALCAZARES DE OCCIDENTE.

La Manssuria y la Fawara.

Despues que los normandos conquistaron la Sicilia, librándola de los sarracenos, todavia por muchos años se conservaron en esta isla grandes rastros y recuerdos de aquella dominacion. Entre los nuevos señores, el rey Rogelo ó Roger II de este nombre (1), no halló mejor medio para dar esplendor á su córte que aprovecharse de la ilustracion de los árabes que permanecian en sus Estados, protegiéndolos en sus personas y dando fomento á sus letras y sus artes. Los musulmanes sicilianos edificaron por órden del rey Roger magníficos alcázares que embellecieron mas y mas aquella deliciosa isla, en cuyas risueñas costas y amenísimas campiñas ya descollaban otros notables monumentos y maravillas de las artes árabes. Así fué como entre los monumentos antiguos y modernos, Sicilia vino á ostentar bajo el reinado de aquel príncipe numerosos palacios y sitios de recreo, de los que todavía se conservan, con admiracion de los viajeros, el suntuoso alcázar de la *Aziza* (hoy la Ziza), ó la magestuosa, el de la *Cuba* cerca de Palermo, que debe su nombre al bellísimo pabellon ó templete, en árabe *cobba*, que en él se admira, el de la *Manssuria* y el de la *Fawara* tambien cerca de la misma ciudad. De estos alcázares los fundados para el rey Roger por mano de arquitectos árabes fueron los dos últimos la Manssuria y la Fawara, ambos situados sobre la marina, con suntuosos aposentos, sombrosos bosquecillos, floridos jardines, copiosas fuentes y acequias. Todo en aquel recinto de alcázares y jardines era rico, magnífico y maravilloso, así por su ornato interior como por las vistas encantadoras de mar y tierra que desde ellos se disfrutaban. Allí el rey Roger moraba con su córte á la usanza y con la pompa oriental, rodeado de hagibes ó mayordomos, músicos, poetas y alcaides ó capitanes árabes, de gran número de damas y esclavas que servian á la reina, como tambien de siervos y eunucos blancos y negros, y en fin, del mas brillante y lucido acompañamiento.

Allí sonaron los últimos acentos de las musas árabes de Sicilia para cantar los elogios del rey Roger, su generoso protector, y para celebrar las maravillas del arte y de la naturaleza que en su córte se ostentaban, como en otro tiempo habian cantado la grandeza, liberalidad y magnificencia de los emires musulmanes. Aquellos poemas fueron compuestos en la legua árabe que se hablaba todavía en Sicilia, y de ellos tenemos á la vista algunos muy notables, de los cuales nos parece oportuno traducir aquí algunos trozos que contienen la descripcion de aquellos suntuosos alcázares. Acerca del llamado la Manssuria (es decir, la victoriosa, la morada del triunfador) nombre derivado del de *Manssur* ó vencedor que los árabes debieron dar por adulacion al rey Roger, cantó el poeta siciliano *Abderrahman Ebn Mohammed Ebn* Omar el *Butiri* ó de Butera.

(1) Reinó desde 1101 á 1154.

«Circule en derredor la cornalina encendida (el vino) y que las libaciones de la mañana se junten con las de la tarde.

»Bebe al cadencioso sonido de la lira y de las canciones de Mabed (1).

»Los príncipes no logran serenidad y reposo sino cuando la Sicilia les regala con el precioso don (de su vino).

»En este reino que aventaja al imperio de los Césares,

»En estos alcázares de la Manssuria ha establecido su residencia el placer.

»Admiraos de esta morada á quien el Misericordioso ha dotado de perfecta hermosura.

»Y este teatro que sobresale en magnificencia sobre todas las fábricas del arte.

»Y estos deleitosos vergeles en donde el mundo ha prodigado toda su esplendidez.

»Y los leones de las fuentes que vierten aguas, semejantes (en lo copiosas y benéficas) á la del Cautzar. (2)

»La primavera con su belleza ha revestido sus estancias de brillantes túnicas.

»Y ha coronado su frente con una diadema de colores tan resplandeciente como si fuera de perlas.

»El céfiro le perfuma con sus esencias por tarde y mañana.»

Otro poeta árabe de aquella córte, llamado Ebn Bexrun, hizo el elogio de la Manssuria en otra poesía no menos notable, cuya traduccion es la que sigue:

«Por Allah cómo se ostenta la Manssuria con su espléndida magnificencia.

»Con su alcázar de bella fábrica y sus altos pisos.

»Con sus fieras y sus aguas copiosas que brotan de fuentes semejantes á las del *Cautzar*.

»Ya sus jardines se muestran engalanados con bordados tapices de seda (que les viste la primavera).

»Y el céfiro que corre por ellos nos trae el perfume del ámbar.

»Sus arboledas brindan con los mas sabrosos frutos.

»Y sus aves conversan mútuamente con sus cantos por mañana y por tarde.

»Aquí tiene su alto sólio Roger, rey de los reyes entre los mismos Césares.

»Aquí goza constantemente de las dulzuras de la vida en el recinto de estos prodigiosos monumentos.»

Mas curiosos y descriptivos todavía nos parecen los versos que el poeta y el catib (3) *Abderrahman Ebn Abilabbas* el de Trápani, compuso en loor del alcázar de la *Fawara* (4). Este edificio, rodeado de sombrosos vergeles, daba vistas por una parte al mar y por otra á un vecino lago artificial (5) de gran extension que surcaban elegantes bateles pintados y dorados, en donde podia pasearse el rey con sus damas, por lo cual los poetas árabes llaman á este palacio la Fawara de los dos mares. Hé aquí los versos en que la celebra el mencionado poeta Abderrahman el de Trápani:

»Oh Fawara de los dos mares, tú ofreces reunido cuanto puede codiciar el deseo: vida feliz y vistas magníficas.

»Las aguas que te riegan corren divididas en nueve canales, y cuánta hermosura ostentan sus repartidas corrientes!

»En el confluente de tus dos mares delira el amor, y sobre las riberas de tu canal, los afectos apasionados tienen su tienda.

»Bien haya por Allah el mar de las dos palmeras, y cuán bello es el gran cenador que sobre él se levanta!

»El agua de sus dos fuentes es clara y límpida como perlas derretidas, y el generoso vino (que aquí se apura) es rojo como el rubí.

»Los árboles de los vergeles estienden sus ramas hasta la superficie de las aguas, y al contemplar los peces, sonrien.

»En sus diáfanas aguas se ven nadar grandes delfines cetáceos, y en la espesura de sus jardines modulan sus cantos las aves.

Resplandecen los naranjos en su isla y sus frutos relucen como fuegos que arden sobre sus ramages de esmeralda.

»El limon ostenta el color amarillo del amante que ha pasado la noche en la soledad y la ausencia del objeto querido.

»Las dos palmas que se elevan en medio del alcázar parecen dos amantes que han buscado el asilo de una fortaleza contra sus enemigos.

»Oh palmeras apareadas de los dos mares de Palermo! plegue al cielo que su rocío de vida os riegue sin cesar.

»Disfrutad de los favores de la fortuna y del logro de todos vuestros deseos mientras que duerman las adversidades.

»Por Allah cobijad con vuestro follaje á los enamorados, y que el amor encuentre en tu sombra un asilo protector.

»Tal es la verdad del espectáculo que disfrutan los ojos; pero aun son mayores las delicias que se forja la imaginacion al escuchar los armoniosos instrumentos (6).»

Pero tan pomposas descripciones nos han de parecer sencillas y descoloridas, comparadas con las que hacen los historiadores árabes al celebrar los monumentos que el arte musulman erigió en nuestra España. Trasladémonos en alas del pensamiento á las risueñas orillas del Guadalquivir durante la gloriosa época del Califado andaluz. Aquí hallaremos á la ciudad de Córdoba, residencia de aquellos soberanos y cabeza de un dilatado imperio que se extendia por allende el estrecho, centro de la civilizacion musulmana, morada y asilo de los ingénios muslimes de Oriente y de Occidente, mansion de la prosperidad y los deleites, emporio de las artes y las letras, é inmenso museo de las obras mas magníficas de la arquitectu-

(1) Es decir, armoniosa como las de Mabed. Aquí se alude á *Mabed Ebn Wahb*, cantor famoso entre los árabes, que floreció bajo el reinado del califa de Oriente Yezid Ebn Alwalid.

(2) Fuente del Paraiso.

(3) Secretario, empleado público.

(4) Este nombre de *Fawara* tiene en la lengua árabe dos significados de fragante y de saltadora, pero el mas propio nos parece el segundo que puede aplicarse á las fuentes de aquel sitio de placer. En el texto árabe del historiador Almaccari, edicion de Leiden, I, 371, se usa la voz *fawara* en el sentido de fuente. Este alcázar se conserva todavía en regular estado, una media legua al E. de Palermo, y tenemos á la vista una lámina que le representa.

(5) De este lago seco en el dia, y que los árabes llamaban *albahr* ó el mar, se conservan los vestigios cerca de la Fawara, cuyo alcázar le debe el nombre que hoy lleva tambien de *Mar dolce*.

(6) Véase el excelente artículo sobre la *Geografía del Idrisi* traducida al francés por *Mr. Jaubert* publicado por el *Baron* Mac *Guckin d,Slan* en el *Journal Asiátique* tercera série, tomo XI página 362 y siguientes.

ra. Ora agrade á nuestra imaginacion guiada por las irrecusables noticias de los autores árabes, contemplar aquel recinto de portentos y delicias á la clara luz del dia, ora al reflejo de las nocturnas iluminaciones con que se celebran las zambras y otros festejos, siempre nos parecerá contemplar un paisaje encantado, pues sobre el tapiz de los prados y riberas esmaltados de imarcesible verdor, entre arboledas y vergeles de flores, veremos levantarse con gentileza las agujas, cúpulas y alminares de tres mil ochocientas aljamas é innumerables alcázares y palacios. En aquellos amenísimos contornos, alternando vistosamente con los jardines, los veinte y ocho arrabales, las alquerias, mezquitas y casas campo, descuellan los alcázares y moradas de placer donde se recrean los emires y altos personajes de aquella córte. Por la parte del Norte atraen los ojos con las delicias del arte y de la naturaleza los alcázares de *Medina Azzahra* de que luego hablaremos con la necesaria detencion y el de la *Rusafa*. Por el Occidente el alcázar y almunia de *Dar Annaora*, digno tambien de especial mencion, el palacio de *Moguitz* el *Rumi* caudillo de los moros conquistadores de aquella ciudad, el de *Dar Arraudha* ó la casa de vergel; mas al Sudoeste *Azzáhira* fundado por el célebre Almanzor; junto á la puerta de Sevilla el del *Bostan* ó el huerto que rivalizó algun dia en los regocijos de que fué teatro con los ya celebrados del Jawarnac y el Sedir; y á la parte del Mediodia el sitio de recreo llamado *Almunia Achab* ó huerta de la admiracion. Además se miraban por aquellos contornos sin que podamos indicar su situacion, el alcázar llamado de Damasco, el *Faresi* ó persiano, y otros muchos que fuera prolijo enumerar. Pero pasemos ya á describir los mas famosos entre estos alcázares y los mas celebrados por los historiadores árabes de España.

EL ALCÁZAR GRANDE DE CÓRDOBA.

El primero de que debemos dar noticias es el alcázar grande de los califas del Andalus en Córdoba, situado en un estremo de esta ciudad hácia la parte de Sudoeste cerca de la puerta de Sevilla y en el lugar que hoy conserva el nombre de huerta del alcázar. Aunque á pesar de nuestras investigaciones, no hemos podido proporcionarnos todos los datos que quisiéramos sobre este alcázar, todavía creemos curioso el presentar las noticias que á este propósito hemos hallado en uno de los mas diligentes historiadores de la España árabe, el célebre *Ebn Baxcowal ó Pascual* (1).

Este autor hace remontar la primitiva fundacion del alcázar de Córdoba nada menos que á los tiempos del profeta Moises y dice que en él se conservaban admirables vestigios de los aumentos que fué recibiendo en tiempo de los griegos y despues de los romanos, godos y otros pueblos. Pero despues de la conquista de España por los árabes, le renovaron y reedificaron los califas Benu Meruan ó Umeyas del Andalus (empezando por el padre de esta dinastía Abderrahman I Ebn Moawia), los cuales hicieron de él una maravilla de las artes, embelleciéndole con todos los primores de la arquitectura. Estos califas le rodearon de deliciosos vergeles, é hicieron venir para él desde los montes de Córdoba, gran abundancia de aguas dulces, que traidas por largos y costosos acueductos, y repartidas en el alcázar por encañados de plomo brotaban por todas partes, ya llenando las grandes albuheras y albercas de los jardines, ya saltando por dentro de los aposentos sobre fuentes, tazas y conchas de precioso mármol romano labrado, y por las bocas de diferentes figuras de animales, fabricadas unas de oro purísimo, otras de plata y otras de bronce. Encerraban los confines de este alcázar gran número de grandiosos cuartos y estancias, ricamente adornados y con altísimos techos artesonados, obras prodigiosas de las artes, que segun observa el autor árabe á quien seguimos, no han tenido rivales en Oriente ni en Occidente. Entre estos aposentos, los mas celebrados, segun el mismo y otros autores, eran los conocidos con los nombres de *Alcamel* ó el acabado en hermosura, *Almochaddad* ó el adornado con variedad de colores, *Alhair* ó el del huerto; *Arraudha* ó el del vergel, *Azzaher* ó el floreciente; *Arraxic* ó el esbelto; *Almobaric* ó el bendecido; *Assorur* ó el del placer; *Almaxuc* ó del enamorado; *Attach* ó el de la corona, *Albedi* ó el admirable; *Almonif* ó el eminente y *Albahu* ó el precioso.

El mismo autor cuenta en número de cinco las puertas de este alcázar. La primera y principal, cuyas hojas eran de hierro, se veia coronada por una eminente y bellísima azotea. La segunda puerta era la de *Bab Genan* ó de los jardines que miraba al mediodia. La tercera la de *Babalwadi* ó del rio. La cuarta la de *Bab Curia* ó puerta de Coria hácia el Norte y la quinta la de *Babaljama*, que era por donde los califas salian para ir á la aljama ó mezquita mayor en los viernes y otras fiestas religiosas. Vemos, pues, que el recinto del alcázar se dilataba entre la gran mezquita y el rio y debia ser harto espacioso; pues ademas del alcázar, sus pabellones y jardines, se encerraban en él, segun dice un historiador, mas de 430 casas donde habitaria sin duda la innumerable guardia de esclavos y negros que asistia al califa y las personas mas allegadas á la córte, su servidumbre y séquito.

EL ALCAZAR DE LA RUSAFA.

Es tambien muy conocido en las historias árabes de Córdoba el alcázar de la *Rusafa* (2), fundado por Abderrahman I, á la parte septentrional de Córdoba y al pié de la sierra, alcázar que dió su nombre mas tarde al arrabal y almunia de la Rusafa. Dióle Abderrahman este nombre en memoria de un sitio de recreo llamado Rusafa, que su abuelo Hixem tuvo cerca de Damasco en la Siria, y en su almunia ó huerta plantó palmas y otros árboles del Oriente, entre ellos unos granados, de quienes trajo su orígen la granada (romman) *rusafi*, que fué muy estimada en España los años adelante. Deseoso Abderrahman de vivir entre los recuerdos de su pais natal, construyó para su morada, en medio de árboles y plantas de la Siria, un elegante alcázar, que fué aumentado y embellecido mas y mas por los califas que le sucedieron (3). Destruido este alcázar durante las guerras, hoy se encuentra su nombre y algunos de sus vestigios en el monasterio de San Gerónimo de la Arrizafa.

Bajo el largo y próspero reinado de Abderrahman III el grande, fué cuando el arte musulman se elevó en España al mas alto grado de magnificencia y perfeccion. Este califa, manteniendo relaciones artísticas con los soberanos del Oriente, no solamente hizo venir á los mas hábiles arquitectos de Bagdad y Constantinopla, en cuyas regiones florecia á la sazon la arquitectura, sino tambien se hizo traer en grandes cantidades el mosaico esmaltado llamado *foseifesa*, y otros modelos de las piezas arquitectónicas que allí estaban en uso para que sirviesen de dechado á los artífices andaluces. Asi es como entre los alarifes que llevaron á cabo las grandes obras de este reinado, figuran *Ahmed* el *Yunani* ó el griego, y *Ali Ebn Chafar* el *Alejandrino*; porque á la sazon, asi en Egipto como en Grecia y en el imperio árabe de Oriente, alcanzaba gran boga la arquitectura bizantina, que, como hemos visto, fué para los árabes el principal modelo de imitacion. De los monumentos mas importantes fundados bajo la mano ilustrada y magnifica de Abderrahman III, fueron los dos alcázares que á continuacion vamos á celebrar.

(1) Citado por Almaccari I. 102.

(2) Rusafa significa una fábrica de piedras ordenada, regular y solida.

(3) Almaccari I. 304.

CASSR ANNAORA.

Este alcázar, llamado por otro nombre *Almunia Dar y Annaora*, el jardin ó casa de la noria (1), fué fundado por el mencionado califa al poniente de Córdoba y terminada su obra á principios del año 329 de la hégira, 941 de J. C. Era un palacio rodeado de praderas, jardines y frondosas enramadas, y decorado con harta magnificencia. Pero su mayor encanto y á lo que debió su nombre consistia en una gran alberca y juego copiosísimo de aguas, las cuales brotaban todas de la boca de un leon de colosal estatura, cubierto de láminas de oro purísimo y que ostentaba en lugar de ojos dos gruesas y brillantísimas perlas. Venia el agua por un gran canal ó conducto parte subterráneo, parte levantado sobre arcos que, empezando en las sierras vecinas, recorria gran estension de terreno, y dividiéndose en muchos brazos y acequias, regaba los jardines, surtia las fuentes, subia á varias torres ó alcubillas, de donde brotaban en grandes surtidores, y por último, su mayor parte desaguaba por el leon. Al vomitar este las aguas en inmenso raudal, no bastando á contenerlas el espacioso estanque, se derramaban á manera de espumosa lluvia sobre todo el jardin del alcázar, y rebosando por fuera de sus confines y cercados, se vaciaba la restante por medio de ciertos conductos en el vecino rio Guadalquivir. El autor árabe, de quien tomamos estas noticias dice que esta obra fué prodigiosa por la gran extension del acueducto, la magnitud de la fábrica y la variedad de sus canales y conductos, por lo cual se la debe comparar á las mayores maravillas del arte que han fundado jamás los reyes, y sin embargo, se llevó á cabo en catorce meses; pues Abderrahman se valió para ella de excelentes artistas y la hizo á toda expensa. Los autores árabes con su acostumbrada prolijidad, apuntan hasta el dia en que se terminó esta obra y en que llegó el agua á la albuhera ó gran estanqne, que fué un jueves á primeros del mes de Chumada el 1.° de este año (31 de enero del año 941). El califa solemnizó tan fausto suceso, celebrando en aquel alcázar un concurridísimo y espléndido banquete en que usó de su liberalidad con la gente de su córte y Estado, y regalando á los arquitectos é ingenieros con grandes recompensas y dones (2).

Este alcázar de Annaora fué destinado por los califas para alojamiento de los príncipes estranjeros que venian á Córdoba, y allí se les trataba con el regalo y consideraciones propias de su rango y de la generosidad de los emires árabes. Allí estuvo hospedado el rey destronado de Galicia D. Ordoño el Malo, cuando vino á imperar la proteccion y ayuda del califa Alhacam II, hijo y sucesor de Abderrahman, para que le repusiese en el trono de que le habia despojado su primo D. Sancho el Craso.

MEDINA AZAHRÁ.

Pero donde Abderrahman III desplegó toda su magnificencia fué en el alcázar de *Azzahrá*, llamado tambien *Medina Azzahrá*, á causa de la poblacion que se formó en sus inmediaciones, palacio y sitio de recreo el mas famoso entre todos los fundados por los árabes españoles y de quien tales maravillas se cuentan, que no ha faltado entre los modernos escritores quien le haya tenido por una ingeniosa ficcion de los árabes (3). Pero esta opinion infundada y gratuita, como opuesta al testimonio acorde de los historiadores muslímicos y de algunos cristianos, en los últimos tiempos ha sido desmentida por los preciosos restos de aquella suntuosísima fábrica, que se han descubierto en el lugar llamado Córdoba la Vieja, á la parte del norte de la moderna Córdoba, como lo veremos mas adelante. Muchos son los historiadores árabes que se han detenido en trazar la minuciosa descripcion de estos alcázares, vindicándolos asi de la accion destructora del tiempo que apenas ha dejado piedra sobre piedra en sus ruinas. Pero como quiera que en un trabajo especial (4) hayamos tratado este asunto con bastante detencion, bástenos ahora presentar una breve idea de los primores y bellezas artísticas que el fausto y la riqueza de Abderrahman III derramó en aquella morada de placer.

Emprendió esta obra Abderrahman á principios del año 325 de la hegira 936 de nuestra era y en obsequio de una hermosa dama, su favorita llamada *Azzahrá* (5), que dió su nombre á los alcázares. Para su planta escogió una espaciosa llanura en la falda y ladera meridional del monte llamado *Gebal Alarús* (monte de la esposa), situado tres millas al norte de Córdoba, lugar pintoresco por sus vistas y por la frondosidad de sus arboledas. Hizo el califa allanar en derredor las asperezas, trazar y abrir caminos, traer grandes raudales de agua desde las sierras y repartirlos artificiosamente para que abasteciesen las fuentes y fertilizasen los prados y jardines. No contento con mandar explotar para esta obra las canteras de ricos mármoles que atesoraban las comarcas de Tarragona, Almería y Málaga, pidió y obtuvo del emperador Leon de Constantinopla, del señor de Roma y de otros príncipes cristianos y musulmanes, crecido número de columnas de mármol y otras piezas arquitectónicas y gran cantidad del mosáico esmaltado, llamado foseifesa para el ornato de paredes y techos. Hasta la antigua Cartago concurrió con las otras dos señoras del mundo antiguo para la fabricacion y embellecimiento del alcázar de Azzahrá, pues las columnas y capiteles que aun conservaba en sus magnificas ruinas fueron arrebatados por los emires de Africa y enviados al califa de Córdoba para la grande obra que habia emprendido. Mandó asimismo el califa que viniesen nuevos arquitectos de Bagdad y de Damasco, y con su ayuda formó los planos y trazó la planta de los nuevos alcázares.

Tan grande y suntuosa fué esta obra que no solamente duró los veinte y cinco años restantes del reinado de Abderrahman, sino que aun la prosiguió por espacio de quince años su hijo y sucesor Alhacam. Y sin embargo, Abderrahman se gastaba en ella anualmente la tercera parte de los tributos y rentas que entraban en el erario, sin contar la inmensa fortuna que habia dejado al morir una de sus favoritas y que el califa destinó para los primeros gastos. Empleábanse diariamente en la construccion diez mil operarios y cerca de tres mil acémilas para acarrear las cargas, y se gastaban seis mil piedras cortadas y labradas sin contar las toscas empleadas en los cimientos y mampostería. Por inspector de la obra puso el califa á su hijo el príncipe heredero Alhacam, y aun el mismo Abderrahman solia dirigirla personalmente cuando no se hallaba en campaña.

(1) Aunque del árabe *annaora* viene nuestra palabra noria, aplicada aquella voz á los alcázares, significaba mas bien un juego de aguas.

(2) Almaccari, tom. I. pág. 371.

(3) Uno de nuestros mas insignes escritores modernos, el Sr. D. Antonio Alcalá Galiano, en sus notas á la traduccion de la *Historia de España*, escrita en inglés por el doctor *Dunham*, Madrid, 1844, tomo II, pág. 29, califica de disparatada y extravagante la descripcion que hace D. José Antonio Conde del palacio de Azahrá. Dice que habla Conde sin dar muestras de sano juicio, y que mas hay de fabuloso en la tal poblacion que de verdadero. Consulte el Sr. Alcalá Galiano, sino á los mismos autores árabes originales, la traduccion inglesa de Almaccari, hecha por nuestro compatriota el Sr. D. Pascual de Gayangos; vaya á Córdoba y contemplando las magníficas reliquias de Medina Azahrá que quedan en el sitio de Córdoba la Vieja, no podrá menos en su notoria ilustracion de reconocer la realidad pasada de aquella obra maravillosa.

(4) *Medina Azzahrá*, leyenda histórica árabe que forma parte de mi coleccion de leyendas de este género recientemente publicadas.

(5) *Azzahrá* en árabe quiere decir la flor ó la florida.

Ademas del alcázar principal destinado para habitacion de la favorita, mandó el califa edificar otros mas pequeños y muchos cenadores, templetes y pabellones de recreo, repartidos por los oteros y falda del monte, asi como tambien una aljama ó mezquita para las prácticas religiosas, casas y cuarteles para alojamiento de las personas que seguian la córte del emir, de sus capitanes y guardia de eslavos y negros; una *seca* ó casa de moneda, y hasta fábrica de armas y otros artefactos. Todas estas construcciones sobresalian vistosamente en medio de floridos jardines y frondosos bosquecillos, plantados con ingenioso artificio y regados por numerosas acequias y fuentes. Allí, en fin, nada se omitió que pudiese contribuir á la comodidad, el lujo y el regalo. El conjunto de estos edificios, ceñidos por un muro y asentados parte en la falda y parte en la llanura, media 2,700 codos de longitud, contada de Oriente á Ocaso, y 1,500 de anchura, desde Norte á Mediodía. La puerta esterior que daba entrada á este recinto recibió por su construccion el nombre de *Babalacabba*, ó puerta de las bóvedas, y sobre ella hizo esculpir Abderrahman la imágen de su favorita Azzahra, pues el magnífico fundador quiso que tambien la escultura concurriese con sus primores á embellecer aquella suntuosa mansion. La puerta principal del mismo alcázar se llamaba *Bab Assudda*, ó puerta régia.

Construyóse el alcázar principal por la traza aérea, elegante y ligera propia de la arquitectura árabe, y asi no parecerá estraño lo que dice un historiador, á saber: que en él se colocaron hasta 4,313 columnas y se abrian 15,000 puertas, contando sin duda en este número, no solo las esteriores que daban salida á las calles y jardines, sino las que servian para comunicarse interiormente los aposentos, y las innumerables que formaban las muchas arcadas, columnatas y galerías. Sin embargo, otro historiador dice que este número de 15,000 lo componian las hojas de las puertas, entre grandes y pequeñas, y que todas ellas estaban forradas de bruñido acero y bronce.

Segun podemos colegir de las descripciones de los autores árabes, el alcázar principal se componia de un cuerpo intermedio y dos alas, que por su posicion se distinguian con los nombres de oriental y occidental. Sobre el cuerpo de enmedio, que era sumamente vasto, se dilataba una espaciosa azotea cubierta de losas de mármol muy llano y terso, la cual miraba por su parte principal hácia el Mediodía, descubriendo las risueñas vistas de un gran jardin llamado la Raudha, y mas allá la de Córdoba y gran estension de las amenas orillas del Guadalquivir. Enmedio de esta azotea se alzaba el pequeño alcázar, llamado del califato, y en sus dos estremos de oriente y occidente se levantaban las cúpulas y alminares en que remataban las dos alas de que va hecha mencion.

Entre los aposentos del alcázar sobresalian por su riqueza y primor los del ala oriental, que por destinarse á la habitacion de la favorita tomó el nombre de *Megles almúnes* (1). En este ala habia una estancia llamada *Beitalmenam*, es decir, cuarto del sueño, la cual segun parece se dividia en dos pabellones, el uno destinado á alcoba y el otro á pieza de tocador. Enmedio de este pabellon, que remataba en una elegante cúpula y se miraba todo suntuosamente decorado, se dejaba ver una preciosa fuente á manera de concha, que servia para las abluciones y tocado de la favorita. Los autores árabes celebran mucho la hermosura de este *haudh* ó fuente, que era de jaspe verde esculpido con muchas preciosas labores hechas á cincel y sobre un fondo ricamente dorado. Mirábase incrustada con riquísimas piedras, y lo que aquellos autores encuentran mas admirable es que la rodeaban doce figuras de animales de inestimable valor, colocadas con el siguiente órden: en uno de los frentes, un leon, una gacela y un cocodrilo; en el frente contrario, un dragon, un águila y un elefante, y en los dos costados una paloma, un milano, un pavo real, una gallina, un gallo y un buitre. Todas estas figuras eran de oro rojo trabajado con gran primor, engastado con preciosísima pedrería, y de la boca de cada animal brotaba un caño de agua, viniendo todos á derramarse sobre una pila inferior, de jaspe, que tocaba al pavimento, con que se esparcia la frescura en toda la estancia. Esta fuente dorada y esculpida la habia enviado desde Constantinopla el emperador griego con sus embajadores el obispo Rebi y Ahmed el Yunani (2), como reverente obsequio al poderoso califa; pero las figuras de oro de peregrina labor habian sido trabajadas á propósito en la dársena (3) de Córdoba, y dicen los historiadores que fueron estimadas como maravillas del arte de la platería.

Pero lo verdaderamente prodigioso que habia en Medina Azzahrá era el pequeño alcázar llamado del *Califado*, y tambien *Cobba Aljassussia* y *Albahú alausath* ó el aposento precioso de enmedio, que se alzaba enmedio de la espaciosa azotea. Constaba, segun puede colegirse, de dos *cobbas* ó aposentos abovedados, superior é inferior, que competian entre sí en la hermosura y riqueza de su ornato. El inferior era fabricado de esquisitos mármoles de varios matices, con la techumbre y los capiteles de sus muchas y esbeltas columnas ricamente dorados. Enmedio habia una fuente de jaspe que lanzaba sus cristalinas aguas por la boca de un cisne de oro, de labor maravillosa. Aqui se miraba el *Serir almalic* ó real trono, de estraordinario valor y hermosura, y este era el lugar destinado para la proclamacion y alzamiento de los nuevos califas, por cuya razon toda aquella parte del edificio se nombraba alcázar del califado.

Sobre este primer cuerpo se levantaba otro á manera de cobba ó pabellon mas peregrino y suntuoso todavia. Los muros de este aposento ó albahú eran de preciosos jaspes y pórfidos, con variedad de aguas y matices, adornados artificiosamente con muchas labores de oro. Su techo era tambien de bruñido mármol, esmaltado para mayor belleza de una tinta entre dorada y blanca, tan brillante que deslumbraba la vista cuando los rayos del sol filtrados por las ventanas le herian de rechazo. En cada costado de aquel aposento, que era cuadrado, habia ocho puertas que se abrian bajo arcos de marfil y ébano, recamados de oro y engastados con variedad de perlas, apoyándose en ligeras columnillas de jaspes de colores y cristal de roca muy terso y luciente. Enmedio de la estancia habia una fuente ó taza grande de jaspe llena de azogue, que brotando enmedio, fluia y refluia artificiosamente como si fuese agua. Los rayos del sol, entrando por las muchas ventanas de la cobba, venian á herir en el azogue y en el brillante mármol del pavimento y muros, reverberando despues en el dorado techo, de suerte que se deslumbraba la vista de cuantos allí estaban, no pudiendo sufrir tanta copia y esplendor de luz. Cuenta un autor que cuando Abderrahman queria sorprender ó aterrar á alguno que allí entrase, mandaba disimuladamente á uno de los

(1) Quiere decir el aposento familiar, y propiamente el lugar íntimo y reservado de la casa, donde habita la familia y no tienen entrada los estraños.

(2) Es decir, el griego.

(3) En el testo árabe *dar sanaa*, la casa de la fabricacion, de donde ha venido nuestra voz dársena.

esclavones de su guardia que moviese el azogue, y al punto aparecia en la estancia como el resplandor de un relámpago, y los circunstantes, asaltados de un vértigo, imaginaban que el aposento daba vueltas con ellos. Otros dicen que esta vuelta de la estancia no era ilusion de los deslumbrados por aquel espectáculo, sino que las paredes de la cobba por cierto ingenioso artificio se movian y giraban en derredor de la fuente del azogue, siguiendo siempre el curso del sol. Del centro de la bóveda hizo colgar el califa una perla llamada *yatima*, de inapreciable valor por su tamaño y hermosura, que habia recibido entre otros presentes del emperador de Constantinopla. Para colmo del lujo y la magnificencia, el techo de aquel pabellon se miraba cubierto con tejas de oro y plata, en que el califa gastó harta riqueza. A este propósito se cuenta que el califa Abderrahman se llenó de vanagloria por haber llevado á cabo cosa tan rica y prodigiosa, y hallándose sentado un dia en este maravilloso aposento, rodeado de sus wacires y cortesanos, improvisó los versos siguientes:

«Los reyes ilustres, cuando quieren dejar en pos de sí memoria de sus hechos, los pregonan con las lenguas de la arquitectura.

»Por ventura ¿no veis cómo se conservan las pirámides egipcias, y cuántos reinos yacen sepultados en el olvido por las vicisitudes de los tiempos?

»Ciertamente un edificio que se levanta sublime y majestuoso da manifiestos indicios de la grandeza y poderio de su fundador.»

Mas como el jathib ó predicador del califa Mondzir Ebn-Said oyese estas presuntuosas razones, tan severamente reprendió al califa por su vanidad, que logró despojase el tejado de aquel aposento de todo el oro y plata que le cubria, dándole un ornato menos ostentoso.

Prolijo seria el describir minuciosamente los mágicos y suntuosos aposentos del alcázar de Azzahra. Bástenos decir que todos ellos, asi como los que se encerraban en los otros alcázares y casas de placer de Medina Azzahra, mirábanse ricamente decorados con el precioso foseifesa, enlazándose vistosamente sus caprichosos mosáicos y labores sobre el fondo dorado y azul de los muros y techos. Los pavimentos eran de ricos mármoles de varios colores, formando artificiosos cortes y dibujos, y las vigas y artesonados de las cobbas de madera de alerce primorosamente trabajada y las hojas de sus puertas, parte de acero y bronce, parte de ébano y cedro, y otras maderas aromáticas. En muchos de sus aposentos y estancias, sobre conchas de pórfido y alabastro, brotaban copiosas y cristalinas fuentes, que derramándose ya por piñas y granadas, ya por bocas de animales de bronce, y aun de metales mas preciosos, brindaban á los moradores de aquel Eden con la frescura mas deliciosa en las siestas del ardiente estio.

Cerca de los alcázares habia trescientos baños con sus pilas de alabastro enmedio de vergeles floridos y á la sombra de árboles aromáticos. Edificóse tambien en un estremo de Medina Azzahra una casa de fieras adonde el emir hizo traer muchos leones, tigres y otros animales feroces y estraños de Africa, asi como tambien multitud de aves curiosas por su rareza y hermosura del plumaje, venidas de apartados climas. Para que nada faltase al gusto ní á la curiosidad, habia muchas albercas y albuheras (1), qne retrataban vistosamente en el espejo de sus aguas las arboledas y vergeles, el cielo y las rosadas nubes del horizonte, y que se veian pobladas por multitud de peregrinos peces.

La mezquita era asimismo de suntuosa y soberbia fábrica, midiendo 97 codos de longitud de N. á S., sin contar los que ocupaba el Mihrab (2), y 53 de anchura. Constaba de cinco naves; en su patio, enlosado de mármol rojo, ostentaba una copiosa fuente, y su alminar, que era cuadrado, se elevaba 40 codos. Aunque toda lujosamente decorada, sobresalia por su preciosidad y belleza el mimbar ó púlpito.

Para la guardia del califa y servicio de estos alcázares asistian nada menos que 6.000 mancebos eslavos *ó* esclavones (3), vistosamente armados con lorigas, espadas, lanzas y broqueles, y gran muchedumbre de mujeres, pues se dice que entre las concubinas y las esclavas llegaban á 6,300 las que habitaban en el alcázar del califa en Azzahra. Grandioso espectáculo seria por cierto el que con tal pompa y tan lucida servidumbre presentaria Azzahra en las grandes fiestas.

Concluida la obra principal, el califa trasladó su córte y residencia al alcázar de Azzahra, donde administraba los negocios de paz y guerra de su estado y recibia fastuosamente á los embajadores del emperador de Grecia Constantino, de Othon de Alemania, de Hugo y Cárlos, príncipes de Francia, del señor de Roma y de otros soberanos cristianos y sarracenos que acudian á solicitar la amistad ó alianza del califa de Córdoba y acompañaban sus mensajes con ricos presentes. Allí pasó Abderrahman los últimos años de su vida, solazándose con la buena conversacion de los sábios y alfaquies de su córte y de sus mujeres y esclavas, en cuyo número habia diestras cantoras é ingeniosas poetisas. Allí, muerto Abderrahman (4) despues de un largo y próspero reinado de cincuenta años, hizo su solemne proclamacion su hijo y sucesor Alhacam.

Este príncipe, mas dado á las letras y artes de la paz que á las armas, fijó tambien su residencia en el alcázar de Azzahrá, en donde pasó su vida apaciblemente entregado al cultivo de la poesía y otros ramos del humano saber, y á los cuidados del amor que le inspiraba la hermosa poetisa Radhia. Su alcázar y córte vinieron á ser una academia de literatura: tal era el afan con que este emir llamaba y congregaba en derredor de sí á los sábios y literatos de todo el mundo musulman, favoreciéndoles liberalmente con cargos, honores y presentes. Allí recibió tambien Alhacam á D. Ordoño el Malo, al rey de Galicia D. Sancho el Craso, al conde de Castilla, y á los embajadores de los emires Idrisitas de Africa, que en diferentes ocasiones vinieron á tratar alianzas con el de Córdoba ó reconocerle vasallaje.

Pero seria largo por demás, el referir los muchos sucesos é interesantes escenas de que fueron teatro estos alcázares, asunto que por otra parte hemos tratado difusamente en nuestra leyenda histórica, Medina Azzahrá. Restanos contar brevemente como vino á ruina esta maravilla de las artes. Aconteció este suceso á los setenta años ó poco mas de su fundacion durante las guerras civiles que hundieron el califato de Córdoba, corriendo el año 400 de la hégira (1010 de J. C.). Algunos años despues emprendió su restauracion el califa *Mohammed III Almostacfi Billah*, uno de los últimos soberanos de la dinastía Umeya, príncipe débil y afeminado, que á pesar de lo revuelto de los tiempos y de las discordias civiles que amenazaban á su trono, se entregó allí á su aficion favorita de la música y la poesía. Entonces el alcázar de Azzahrá fué nuevamente palenque de justas literarias en que alternaban los poetas árabes de oriente y occidente; y allí empezo á brillar por el talento de la poesía la princesa Wallada, hija de aquel califa, y célebre por su ingenio, su hermosura y por las canciones amorosas que la consagró el famoso Ebn Zeidun. Con el destronamiento y muerte del califa Almostacfi acaecida por los años 1025 de nuestra era y con los estragos de las guerras que á la sazon ardian en la España árabe, los alcázares de la ciudad de las flores vinieron á quedar enteramente desolados y desiertos (1).

(1) Ambas palabras son árabes. Albuhera quiere decir mar pequeño, y es nombre que aun se conserva en diversos puntos de España.

(2) Es la parte del templo donde se sienta el Imam y mirando hácia la Mecca preside las oraciones y ejercicios religiosos.

(3) Otros dicen que eran 3,750.

(4) Año 350—961.

Aunque destruidos completamente los alcázares de Azzahrá, la poblacion inmediata que llevaba el nombre de Medina Azzahrá se conservó por lo menos hasta fines del siglo XIII y despues de la conquista de Córdoba por S. Fernando. Así consta por varias memorias posteriores á la desolacion del alcázar; pues además de hacer mencion de Azzahrá el geógrafo Xerif Alidrisi que floreció á fines del siglo XI, y de que á fines del XII vivia un escritor natural del mismo sitio, se lee en la historia de los Benimerines que el emir de esta dinastía Abu Yusuf Yacub, marchando contra Córdoba en el año 676-1278, tomó por asalto el vecino castillo de Azzahrá y degolló la guarnicion cristiana que le defendia.

Desolados el alcázar y la poblacion, las memorias de Medina Azzahrá se fueron borrando bajo la dominacion cristiana, y aunque en alguno de nuestros historiadores se encuentra alguna noticia de la fábrica maravillosa de Abderrahman el grande, ni hubo ninguno que la llamase con su verdadero nombre, ni hasta hace algunos años ha podido fijarse con evidencia su antiguo asiento. El célebre Ambrosio de Morales, cometió el singular error de tomar por romanas las ruinas de Córdoba la Vieja, que son en realidad las de Medina Azzahrá, engañado por el carácter bizantino de aquella arquitectura. D. José Antonio Conde, en su historia de la dominacion árabe en España, afirmó que Medina Azzahrá estuvo situada cáinco millas de Córdoba, Guadalquivir abajo. Pero posteriormente gracias al estudio de Almaccari y otros autores árabes y al reconocimiento hecho sobre el terreno por varios arqueólogos, entre ellos los Señores Don Pedro de Madrazo y D. Pascual de Gayangos, se ha puesto fuera de toda controversia que Medina Azzahrá estuvo situada donde hoy está la dehesa de Córdoba la Vieja, como 3 millas al N. O. de la ciudad de Córdoba sobre la falda de la sierra, pues allí se han descubierto preciosos fragmentos de aquellos alcázares que hemos tenido la satisfacion de ver por nuestros ojos, los cuales confirman plenamente las noticias que sobre su arquitectura nos dan los autores árabes. Pero el que quiera formar idea cabal de los actuales restos de Medina Azzahrá, deberá acudir al precioso estudio que sobre estos y otros monumentos de la época del califado tiene hecho y publicado nuestro excelente amigo y distinguido literato el Sr. D. Pedro de Madrazo en el tomo de Córdoba de los *Recuerdos y Bellezas de España* (2).

No atañe á nuestro propósito el entrar en consideraciones artísticas sobre el carácter de los monumentos, que acabamos de describir sin valernos de otras noticias que las históricas de los autores árabes. Et Sr. Madrazo, que ha tratado exprofeso este asunto, ha puesto fuera de toda duda que la arquitectura de Medina Azzahrá, y de otros monumentos de Córdoba, señaladamente la capilla del Mihrab en la antigua aljama, pertenecen al género árabe bizantino, es decir el que á imitacion de los griegos del bajo imperio, adoptaron los árabes en la época más floreciente del califado Cordobes. Imitaronle los árabes, proponiéndose por modelo las columnas, filigranas y otras piezas de arquitectura traidas en gran parte de Constantinopla y adoptadas por ellos bajo la direccion de artífices venidos tambien de aquellas partes, embelleciéndolas mas con las galas que supieron hallar en su imaginacion ardiente, esplendida y amiga de lo maravilloso. Juntamente con el elemento bizantino se observan en las ruinas de aquellos monumentos algunos vestigios de ornamentacion persa y asiria, como el tulipan y la flor del loto, que se ven esculpidos en las cornisas y capiteles. Merece por último notarse en Medina Azzahrá el uso de imágenes ya humanas, como la de la favorita de Abderrahman, que se miraba sobre la puerta principal, las figuras de oro que adornaban la gran fuente del tocador, los cisnes, y ciervos de oro y de bronce que se veian en las fuentes, y de los cuales algunos se han encontrado recientemente en las ruinas de Córdoba la Vieja. De desear es que el gobierno, único que para ello tiene medios y autoridad, dispusiese el minucioso reconocimiento é investigacion de tan importantes ruinas, venciendo la contradiccion y dificultades que pueda oponer el dueño de aquel terreno. En el artículo siguiente pondremos fin al exámen de estas curiosidades históricas.

FRANCISCO JAVIER SIMONET.

(1) Las noticias históricas y descriptivas que hemos dado de los alcázares de Medina Azzahrá están tomadas del texto árabe del de *Bayan Almoghreb*, edicion de Leiden 1848 y 1850 por Mr. Dozy; del *Almaccari*, edicion de Leiden 1855 tomo I, etc.

(2) Bien conocida y apreciada es esta gran coleccion de vistas y descripciones de nuestros mejores mounmentos que desde hace muchos años publica con inteligencia y laborıosidad el Sr. Parcerisa.

DOLORA.

—

LAS DOS LINTERNAS.

I.

De Diógenes compré un dia
La linterna á un mercader.
Distan la suya y la mia
Cuanto hay de ser á no ser.

Blanca la mia parece;
La suya parece negra;
La de él todo lo entristece;
La mia todo lo alegra.

Y es que en el mundo traidor
Nada hay verdad, ni mentira:
Todo es segun el color
Del cristal con que se mira.

II.

—«Con mi linterna—él decia—
»No hallo un hombre entre los seres.»
¡Y yo que hallo con la mia
Hombres hasta en las mugeres!

—

Él llamó, siempre implacable,
Fé y virtud teniendo en poco,
Á Alejandro—«un miserable»—
Y al gran Sócrates—«un loco,»

Y yo ¡crédulo! entre tanto,
Cuando mi linterna empleo,
Miro aquí, y encuentro un *santo*;
Miro allá, y un *mărtir* veo.

—

¡Sí! mientras la multitud
Sacrifica con paciencia
La dicha por la virtud,
Y por la fé la existencia;

Para él virtud fué «simpleza»;
El mas puro amor «escoria»;
«Vana ilusion» la grandeza;
Y una «necedad» la gloria.

—

Diógenes! mientras tu celo
Solo encuentra sin fortuna,
En Esparta algun *chicuelo*,
Y hombres en parte ninguna,

Yo te juro por mi nombre
Que, con sufrir el nacer,
Es un héroe cualquier hombre,
Y un ángel toda mujer.

—

III.

Como al revés contemplamos
Yo y él las obras de Dios,
Diógenes, ó yo, engañamos.
¿Cuál mentirá de los dos?

¿Quién es en pintar mas fiel
Las obras que Dios crió?
El cinismo dirá que él;
La virtud dirá que yo.

Y es que en el mundo traidor
Nada hay verdad ni mentira.
Todo es segun el color
Del cristal con que se mira.

RAMON DE CAMPOAMOR.

EN BOCA DEL ÚLTIMO INCA.

—

Ya de los blancos el cañon huyendo,
Hoy á la falda del Pichincha vine,
Como el sol vago, como el sol ardiente,
Como el sol libre!

—

Padre Sol, oye ! por el polvo yace
De Manco el trono; profanadas jimen
Tus santas aras; yo te ensalzo solo,
Solo, mas libre!

—

Padre Sol, oye! sobre mí la marca
De los esclavos señalar no quise
A las naciones; á matarme vengo,
A morir libre!

—

Hoy podrás verme desde el mar lejano,
Cuando comiences en ocaso á hundirte,
Sobre la cima del volcan tus himnos
Cantando libre:

—

Mañana solo, cuando ya de nuevo
Por el Oriente tu corona brille,
Tu primer rayo dorará mi tumba,
Mi tumba libre!

—

Sobre ella el cóndor bajará del cielo;
Sobre ella el cóndor que en las cumbres vive
Pondrá sus huevos y armará su nido
Ignoto y libre!

JOSÉ EUSEBIO CARO.

¿Cómo están, á qué altura se hallan las relaciones de España con los paises de Ultramar que pertenecieron á la familia nacional española? ¿Podrá España, sin grandes esfuerzos, ser centro de una exposicion de paises que se encuentran todavia en entredicho político con ella?

¿Por qué causa dura este entredicho que tanto debilita á la familia española en presencia de los progresos que hace la raza sajona en el nuevo-mundo?

El Perú, Bolivia, Nueva-Granada, la Confederacion argentina, Montevideo, Guatemala, etc., siguen con España en un estado que es de guerra en cierto modo, pues no han firmado la paz que debe poner fin á la lucha de su independencia.

Hace ya 50 años que su independencia fué proclamada de hecho, y muchos años há que está reconocida por las primeras naciones de la Europa, con quien los nuevos estados mantienen importantes relaciones de comercio.

A los estados de América les conviene que España reconozca su independencia: asi lo comprenden, pues lo solicitan.

A España no le interesa menos recuperar esos mercados formados por ella misma: las *condiciones* de una paz tan urgente para unos y otros tales como se han fijado hasta aquí, ¿valen la pena de mantener á la familia española en una dispersion escandalosa que tanto la desprestigia á los ojos de las otras naciones?

Es ya tiempo de que la opinion busque y señale dónde está la responsabilidad de este estado de cosas.

Sabemos que en este momento se halla en Aranjuez un representante de la república argentina ocupado en llevar á cabo la negociacion empezada hace dos años sobre el reconocimiento de su pais.

Parece que el tratado concluido entonces, tropezó con algunas leyes argentinas que hacian inadmisibles dos artículos, en la forma en que se habia concebido.

Para modificarlos sin perjuicio de los derechos legítimos de ambas partes, la Confederacion argentina ha mandado de nuevo al mismo negociador con el rango de enviado estraordinario y ministro plenipotenciario, y segun dicen, la nueva negociacion está ya á punto de concluirse felizmente.

El gobierno argentino que asi trabaja en Europa por legitimar su autoridad, hoy trata por las armas con la provincia argentina de Buenos Aires, la cuestion de la integridad de esa nacion que tanto interesa á todo el mundo.

Esa cuestion, sin embargo, es puramente interior y doméstica: es de la nacion con una provincia, ó estado provincial, que forma parte de ella. No es como la antigua cuestion entre la Confederacion y Montevideo, pues Montevideo es nacion independiente por tratados en que Europa tomó parte, y Buenos Aires no ha dejado hasta ahora de ser parte integrante de la república argentina.

El general Urquiza abre la campaña con la misma divisa *federal* ó *unionista*, con que derrocó á Rosas y dió la libertad á Buenos Aires ahora seis años.

Buenos Aires ganaria mucho con ser vencida esta vez, como ganó en 1852, cuando fué vencido en Montecereros, su ejército de 25 mil hombres.

Nosotros deseamos que, como entonces, la cuestion termine esta vez con el grito fraternal de: *no hay vencedores ni vencidos*,—respuesta que dió Urquiza á la autoridad que le ofreció las llaves de Buenos Aires, despues de su victoria.

Las noticias de Méjico que tenemos por la via de los Estados Unidos, son de escasa importancia.

El general Zuazua, gefe de los liberales del Norte, tiene 6,000 hombres bien armados y concentrados cerca de San Luis de Potosí. Piensa marchar á reunirse con Alvarez y Degollado. La flota francesa está en Tampico. El gobierno de Miramon ha espedido una circular esponiendo que no ha sido su ánimo faltar al respeto debido al de Washington, al recoger el exequatur á Mr. Blank y que los ciudadanos de los Estados-Unidos podian permanecer en el pais en actitud tranquila. Mr. Blank continuaba en Méjico á peticion de Mr. M'Lane, que le ha enviado un nuevo exequatur.

Posteriormente se ha dicho que el ministerio de Miramon ha decretado el restablecimiento de Santa Ana con todos sus derechos y títulos, y que se le ha invitado á que vaya por la via de Tampico, á donde saldrá á recibirle el general Waul.

Poco satisfactorias son las noticias que tenemos de la pobre y destrozada América, y particularmente de las de la república de Venezuela. El Gobierno de Castro ha puesto sobre las armas 10,000 hombres para atacar á la faccion Zamora, y hace mas de dos meses que no se ha dado ninguna accion decisiva para resolver la cuestion. Asi es que la república de Venezuela se halla estenuada con tantas conmociones; la miseria ha llegado á su colmo, la bancarrota del pais se ha consumado ya para muchos años.

Walker estaba en Nueva-York el 1.° del corriente, alojado en el hôtel de San Nicolás, centro á donde habian acudido en los últimos dias todos los filibusteros de Nueva-York.

Estas gentes, dice la *Crónica* de aquella ciudad, que al parecer no tienen oficio ni beneficio, viven, como es natural, insultándose mútuamente, dándose de palos y escandalizando á toda la poblacion que tiene la desgracia de recibirlos en su seno. En la noche del lunes fué atacado en la taberna de San Nicolás un tal Titus, á quien conceden aquí el grado de coronel «de los ejércitos de Nicaragua,» por otro coronel de la misma especie, cierto Anderson, quien, con varios de sus compinches, dió una paliza al consabido Titus, poniendo en confusion el hotel y alarmando á los huéspedes, muchos de los cuales tuvieron que precipitarse por las ventanas que dan á la calle de Mercer para salir de aquel laberinto.

La policía acudió al punto y despejó el campo de filibusteros: pero omitió disponer de ellos convenientemente, por lo cual, en la noche del mártes, volvió á presentarse Anderson con sus ayudantes en el San Nicolás en busca del ciudadano Titus, y no con muy buenas intenciones respecto de él. El dueño del hotel suplicó á Anderson que se abstuviese de atentar contra ninguno de los huéspedes, si no queria ser puesto en la puerta; pero aquel se desató en improperios contra el citado dueño, apostrofándole de ladron, embustero y otras lindezas por el estilo, hasta que fué necesario que acudiese la policía, se apoderase de él y lo llevase arrestado.

Este coronel y todos los demás que aquí se llaman coroneles y generales de los ejércitos de Nicaragua, son hombres bastante molestos en cualquier parte: cada uno de ellos debiera llevar siempre un par de edecanes, con el uniforme de.... agentes de policía.

A causa de la muerte del cónsul general de Chile en Paris, han salido para aquella capital mucho antes de lo que se prometian, los señores general Gana y D. Manuel Valledor, ministro plenipotenciario de Chile cerca de S. M. C. el primero, y secretario de la legacion el segundo. Sabemos que dichos señores han sido atendidos con especial amabilidad y distincion por SS. MM. y el gobierno, asi como por las personas notables que militan en los diferentes bandos políticos, y deploramos que el tratado consular que el representante de Chile queria llevar á cabo con nuestro gobierno, no se pueda verificar en razon á ser distintas las reglas establecidas en la materia por ambos paises.

Las últimas noticias que recibimos de la Confederacion argentina anuncian que, tanto la Confederacion como Buenos-Aires, gozaban de perfecta quietud, no habiendo aun tenido lugar la guerra que entre ambos estados se anunciaba.

En los Estados Unidos se ha absuelto recientemente al capitan de un buque negrero apresado en la costa de Cuba con 300 africanos, porque no se probó suficientemente que el barco (el bergantin *Echo* ó *Putnam*) perteneciese á un ciudadano de aquella república; requisito que el jurado creyó sustancial é indispensable.

Un periódico dice que se espera una comision de la isla de Cuba, encargada de solicitar el relevo del general Concha. Cualquiera comprenderá que semejante noticia es de las que no merecen refutacion, atendiendo al carácter obediente de nuestros hermanos de Ultramar, á la influencia natural que todo capitan general ejerce y al verdadero afecto que los cubanos profesan al ilustre, probo, valiente y entendido marqués de la Habana.

Por parte telegráfico hemos sabido la llegada á la Habana, sin el menor contratiempo, del vapor-correo *Atmogabar*, que salió del puerto de Cádiz el 12 de mayo próximo pasado, conduciendo la correspondencia pública y de oficio para nuestras Antillas.

El gobernador capitan general de Puerto-Rico participa, con fecha 20 de mayo próximo pasado, que no ocurre novedad en aquella isla, y que su estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

Parece que el señor ministro de Estado, con fecha del 18 del actual, ha dirigido una nueva circular á todos los representantes de S. M. la reina doña Isabel II en los paises estranjeros, recomendándoles estrictamente, en nombre del gobierno español, que observen una política de absoluta y completa neutralidad en la cuestion que se está hoy ventilando con las armas en los campos de Italia.

El sábio Alejandro de Humboldt refulgente gloria de la Prusia, cuya muerte debe ser tan sentida de las ciencias por lo mucho que á su vida deben, fué protegido por el gobierno español, que le condujo á América en 1799 para sus estudios científicos. La gloria, pues, de aquel eminente sábio es debida en gran parte á España en aquella época de su envidiable prepotencia.

En una carta de Lisboa del 15 de junio, se dice lo siguiente sobre el pensamiento de union entre las dos naciones peninsulares:

«El sentimiento público, muy preocupado con la guerra de Italia, se manifiesta inclinado en este pais á la union con España por medio de un tratado de alianza ofensiva y defensiva. Si esta ocasion supiera aprovecharse por ambos gobiernos, hoy mejor que nunca podrian establecerse las bases de fraternidad entre las dos naciones peninsulares, bases que dieran por resultado una confederacion que sin alterar en nada la independencia y el modo de ser de cada una de ellas, hiciesen figurar á la península como una nacion influyente en Europa, á semejanza de la Confederacion germánica.

Uno de los medios mas necesarios para lograr este fin, es fijar de una vez la demarcacion de fronteras de los dos paises. Ultimamente se ha ocupado las prensa portuguesa de la conducta censurable de un comisario enviado por el gobierno español para tratar de este importante asunto, y con el cual no han podido entenderse nuestros comisarios, lo cual ha producido su retirada. Si esto es exacto, como creemos, nos parece que el gobierno de esa nacion anda mal avisado haciendo cuestion de derecho de lo que solo debe ser una cuestion amistosa, y que debe por lo mismo resolverse sin exigencias.

Otro de los medios que deben emplearse á la mayor brevedad, es la construccion del camino de hierro de Lisboa á Madrid, salvando para esto las rivalidades mezquinas, y los errores y faltas cometidas al celebrar contratos como el de sir Morton Petto, que felizmente para Portugal ya esta rescindido. La importancia de las caminos de hierro es bien conocida, y nuestro gobierno trabaja con ahinco en su desarrollo.»

Hemos tenido el gusto de conocer personalmente al distinguido escritor neo-granadino, D. José M. Samper, que ha permanecido en esta córte algunos dias, de paso para las provincias andaluzas. Nuestro colaborador ha sido objeto de las atenciones que alcanza siempre el verdadero mérito, dejando en el corazon de cuantos han tenido el gusto de tratarle un grato recuerdo. Su viaje no será estéril para la literatura, las ciencias y las artes.

El Sr. D. J. de la Cruz Castellanos, residente en Paris, ha sido nombrado por el gobierno de Santo Domingo su ministro plenipotenciario cerca del emperador de los franceses y de la reina de Inglaterra. Nos felicitamos como españoles, y felicitamos al presidente de la república dominicana por tan acertada eleccion, pues el Sr. Castellanos, por su talento, alta posicion social y bondad de carácter, gestionará con gran éxito en favor de los intereses de Santo Domingo.

Por los sueltos, el secretario de la redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA.

REVISTA MERCANTIL Y ECONOMICA
DE AMBOS MUNDOS.

Los mercados han ofrecido estos dias cierto aspecto de confianza debido á los sucesos favorables que se espera alcancen los aliados en la guerra. No hay duda que de Italia parten los impulsos que producen las variaciones en los mercados. La guerra allí localizada, mientras no pase de los límites que hoy tiene, por deplorable que sea, no constituye un peligro sério para la paz de Europa, y por consiguiente no debe causar gran inquietud á los intereses materiales.

Una grave cuestion se habia suscitado al comenzar las hostilidades, y puede decirse que inmediatamente á la declaracion de la guerra. Era esta saber si el carbon de piedra seria considerado como contrabando de guerra. Esta cuestion se halla hoy ya completamente resuelta en favor del comercio y de la industria. El gobierno del emperador ha declarado formalmente que nunca habia considerado la hulla como contrabando de guerra, y que durante las hostilidades confirmaria su conducta á este principio.

El estado del Banco de Inglaterra confirma los resultados satisfactorios que anunciaba el último balance. La Bolsa ha sufrido algunas pequeñas oscilaciones durante la quincena; pero en la actualidad se presenta firme.

Se habla con encomio y aun parece que se trata del restablecimiento del telégrafo trasatlántico. Está convocada la sociedad para una reunion estraordinaria en que se propondrá el levantamiento de un nuevo capital de 600,000 libras esterlinas, á que se supone ascenderá el costo de los trabajos necesarios. El gobierno inglés garantiza un interés de 5 por 100 durante veinticinco años, con tal que tenga buen éxito la operacion y se puedan trasmitir cien palabras por hora: ademas pagará 20,000 libras al año por sus propios despachos.

En Paris la Bolsa en alza á consecuencia de las favorables noticias que se han recibido del teatro de la guerra. Desgraciadamente el alza halla un obstáculo en las oscilaciones interiores que dividen el mercado financiero.

En el último balance del Banco la cartera ha tenido un aumento de 29 millones, y se ha elevado á 535. A nuestro entender, este es el artículo mas importante, porque es la espresion exacta de la actividad comercial.

La cuenta corriente del Tesoro sube á 203 millones con un aumento de 109. Esta es la consecuencia del empréstito. Esta cifra esperimentará una reduccion necesaria á medida que el escedente de los vencimientos sobre las cantidades repartidas entre los suscritores sea reembolsado al público.

El empréstito no ha paralizado el aumento de las cuentas corrientes de particulares. Asciende á 330 millones, y ofrece un aumento sobre el balance anterior de 38 millones.

Han vuelto á reaparecer en la Bolsa los descuentos diarios dasde hace algunos dias.

El Crédi o moviliario continúa siendo, á pesar de cuanto en contrario se ha dicho, uno de los valores mas buscados por los pequeños capitales, y al presente se sostiene de 622 á 630 al contado.

Los ingresos de ferro-carriles no han sido tan elevados como la anterior quincena, á pesar de que habian comenzado aumentando. No debe deducirse de aquí que haya habido paralizacion en los negocios, pues las transacciones comerciales presentan, por el contrario, una actividad satisfactoria. Los valores industriales han tenido tambien alguna mejora, pero no de consideracion.

A principios de la actual quincena se ha agitado la cuestion de emision de obligaciones de ferro-carriles, con tanto mas motivo cuanto que se acerca el plazo en que se han de empezar las nuevas emisiones.

A 150 millones de francos asciende lo que las compañías deben procurarse para la ejecucion de los trabajos presupuestados.

El crédito que el Banco tiene abierto á sus compañías, espira en fin del mes corriente. ¿Concederá el Banco una próroga á este crédito? Esto nos parece dudoso en el caso de que no quisieran hacer, lo que nos parece preferible, una emision en globo de 250 millones. Entonces quedaria por negociar desde 1.° de julio una suma de 450 millones.

El ministro de Hacienda de Francia, ha hecho publicar el resultado definitivo y completo de la suscricion para el empréstido de 500 millones de francos. El número total de los suscritores asciende á 690,190, de los cuales 245,025 corresponden á Paris y 445,165 á los departamentos. La totalidad de las cantidades suscritas ascienden á 2, 509.559,776 francos. En este número figura Paris por 1,547.737,636 francos y los departamentos por 961.922,140 francos.

Los fondos públicos continúan en Viena en peor estado si cabe, que en el que los dejamos en nuestro último número. Habiendo declarado á Mantua en estado de sitio, se mandó aprovisionar la plaza emitiendo al efecto bonos de caja Lombardo-Vénetos, por cincuenta millones de florines. La aceptacion de dichos bonos es obligatoria.

La capital del Autria ofrece un cuadro tristísimo y desconsolador á todos los que la visitan actualmente. Es sumamente difícil encontrar el valor de un peso en dinero contante, y de tal modo circulan los billetes hasta de diez reales, que las transaciones son difíciles y la desconfianza general. Para colmo de males, el emperador austriaco acaba de decretar una nueva quinta, y como las contribuciones impuestas á Milan y su rica provincia no entran ya por fortuna en las arcas de Viena, la penuria es mas terrible que nunca. Los gastos del ejército son colosales y los recursos del estado muy escasos: los desgraciados habitantes de Verona, Pádua, Venecia y demas ciudades que gimen aun bajo la férula tudesca, tendrán que subvenir á todo.

Y ya que de Austria nos ocupamos, no nos parecen inoportunas las siguientes noticias que da un periódico acerca de la importancia comercial de los puertos de Venecia y Trieste, únicos que permiten al Austria ser una potencia marítima.

Por término medio las entradas de buques en Trieste ascienden anualmente á 14,077, que miden 824,325 toneladas. Las salidas dan 15,240 buques y 851,561 toneladas.

En Venecia se calculan las entradas en 4,784 buques, que miden 451,095 toneladas, y las salidas en 4,510 buques y 495,794 toneladas.

El comercio entre Francia y Trieste produjo en 1856, con respecto á la importacion, 12.325,500 francos, y en cuanto á la esportacion 1.895,000.

El total del comercio de Trieste, con todos los puntos del globo, presentó en el mismo año el guarismo de 340.353,700 francos.

Los principales artículos de importacion para dicho puerto son: azúcar, café, algodon, aceite de olivo, frutas secas, madera tintórea, vinos y espíritus, pieles en bruto y pescados salados.

Los artículos de esportacion consisten en algodon, lana, burda, cáñamo y cereales.

El valor de los cambios internacionales asciende en Venecia para las importaciones á unos 39 millones, y para las esportaciones á 15 millones y medio.

Las operaciones cubiertas por la navegacion de cabotaje representan en la importacion un valor de cerca de 11 millones, y en la esportacion mas de 9 millones, por término medio.

Con la guerra actual decaerá mucho el movimiento, y las potencias beligerantes, especialmente el Austria, comprenderán cuán incompatibles son las guerras en el dia con todo lo que hace la fuerza de las naciones, que reside en el desarrollo normal de la riqueza. El comercio austriaco ha padecido mucho en los pocos dias que han transcurrido desde el rompimiento de las hostilidades, pues son bastantes los buques apresados por la marina francesa.

Parece quel empréstito de cuatro millones de florines pedidos por el gobierno de Munich, no ha producido en toda la Baviera mas que trescientos mil florines. El gobierno ha acudido á varias casas de banca para completar la suma, y estas no se han atrevido á aceptar la negociacion por temor á las eventualidades de la guerra.

El *Boletin de las leyes* de Berlin ha publicado la que establece que los intereses del empréstito nacional se paguen papel moneda en vez de numerario. El pago de contribuciones podrá efectuarse en cupones del empréstito. Los poseedores de cupones podrán exigir el pago de los intereses en obligaciones del Estado, reembolsables al cabo de cinco años en dinero contante á 128 florines por 100.

Hasta ahora asiende á 32 millones de thalers la suscricion al empréstito de 30.

Se proyecta un canal de doce millas, en la península Malaya, por cuyo medio se acortaria en 1'175 millas la distancia que existe entre Calcuta y China. El actual derrotero de la India á Canton comprende el gran rodeo de los Estrechos de Málaca, rodeo que podria ciertamente evitarse, estableciendo un tránsito en el istmo de Karw, al estremo Sur del reino de Siam, donde segun datos oficiales, existe un rio navegable separado por solas doce millas de otra via fluvial que, sin fuertes corrientes, riega un poblado pais, abundante en arroz y ganado, y que desemboca en el golfo de Siam. El actual gobernador de Hong-Kong, ha informado que el pasage directo de dicho istmo, union de las bahías de Bengala y Siam, es de unas 50 millas, y que segun datos adquiridos serian suficientes unas cuantas millas de canalizacion para unir ambas vias fluviales. La Cámara de Comercio de Bombay habia dado su mas completa adhesion á este importantísimo proyecto.

Tenemos noticias de América que alcanzan al 11 de mayo. Las de la situacion de Europa habian producido un considerable efecto en aquellos mercados. El cambio firme y ascendiente. Los fondos pesados y con tendencia á la baja. Las materias alimenticias y provisiones boyantes y mas caras. El algodon pesado, precios nominales.

Por lo que hace á Cuba, este año la zafra es bastante mas corta que la del anterior, debido en parte á los incendios y parte á la sequía que ha afligido aquellos campos y que aun continúa en casi toda la isla. Sin embargo, los precios de los azúcares han sufrido una leve baja; pero esta se debe á las noticias poco favorables que se reciben de los mercados americanos y europeos. Los hacendados y los tenedores de este dulce se sostienen; pero al fin y postre habrán de ceder, á no ser que en el estranjero se verifique un cambio que les sea favorable, lo que me parece, cuando menos, muy dudoso. Muchos especuladores que ligaron las zafras de varios ingenios á precios muy altos, sufren ahora pérdidas considerables, y mas de uno puede quedarse arruinado. Si han bajado los azúcares, los cambios han subido mucho de algun tiempo acá, y siguen con tendencias al alza. El dinero en la plaza no abunda mucho, que digamos, y aun cuando el colegio de corredores cotiza los descuentos de 7 á 8 por 100 al año, es lo cierto que solo á este tipo se consigue con mil dificultades en el Banco Español, y que los mercaderes suelen ganar en su papel de 12 á 45 por 100 anual.

Los demas mercados de América se resienten, como es natural, de los graves acontecimientos que ocurren en Europa con motivo de la guerra.

Volviendo ahora á nuestra patria, los fondos publicos, que habian venido sufriendo un descenso, aunque paulatino, estos dias han quedado casi al mismo cambio que tuvieron al principio de la quincena.

El 3 por 100 consolidado se publicó á 41-65, á 41-35 y 41-40, entre cuyos cambios y el de 41-30 se ha mantenido, habiendo llegado hasta 44-70 por 100.

El 3 por 100 diferido, desde 30-55 á que se ofrecia el papel descendió á 30-25, entre cuyo cambio y el de 30-35 se ha mantenido, teniendo casi las mismas oscilaciones que el consolidado, pues á primera hora se pedia á 30-55, y luego quedó á 50-50 por 100 muy ofrecido.

Las operaciones á fecha, tanto de un valor como de otro, a fin del corriente á voluntad, que se han celebrado bastantes, lo han sido algunas á los mismos cambios que al contado, y aun algunas á mas bajos, particularmente las de venta en firme para dicho plazo.

La contratacion ha estado mas animada que de costumbre, debido en gran parte á la aproximacion del vencimiento del cupon, que ocasiona siempre algunas operaciones.

El material del Tesoro no preferente con interés se ha cotizado á 70 por 100.

La deuda amortizable de primera clase se ha mantenido desde el principio de la quincena á 17, así como la de segunda á 10-80 por 100.

La deuda del personal ha sufrido un descenso de 15 céntimos, pues ha quedado á 10-15 por 100.

Las acciones de carreteras de abril de á 4,000 rs., denominadas de Fomento, y las de agosto de 2,000 rs., han subido desde 82 á que estaban las primera-, á 83; y las segundas, desde 87 á 88 por 100. Tambien las de 4.° de julio de 1856 han llegado á 85 por 100, desde 84-25 por 100. Todas las demas han permanecido estacionadas.

Las acciones del canal de Isabel II han subido 1 por 400, habiendo cerrado, por consiguiente, á 105 por 100.

Las del Banco de España, que tan repentinamente se pronunciaron en alza, han sufrido un descenso de un 2 por 100, pues han quedado á 180 por 100.

Los fondos franceses han estado en baja.

El 4 1/2 por 100, desde 92-75, ha quedado á 92-30, y el 3 por 400, desde 63-20, á 62-50 por 100.

El consolidado se ha mantenido á 92 3/4 por 100.

Los cambios han estado sobre Lóndres á 50-40, y sobre París de 5-20 á 5-21 papel.

Segun el estado que publica el Banco de España de su situacion el dia 15 del corriente, su activo ascendia á 110.265,344 reales, de los que existian en caja 147.473,233; en efectivo en las sucursales, 1.837,185; en poder de los comisionados, 11.125,812, en cartera de Madaid, 315.310,036; en cartera de las sucursales, 24.786,456; en efectos públicos, 33.334,226, y en bienes inmuebles y otras propiedades, 3.697,464 rs.

El pasivo asciende á la misma cifra, figurando los billetes en circulacion en Madrid, por 232.209,100 rs.; los depósitos en efectivo, por 20.104,054, y las cuentas corrientes por 150.324,625 rs.

Dicho establecimiento, deseando facilitar el cobro de los cupones que vencen en 30 de junio y 1.° de julio próximo, correspondientes á los títulos del 3 por 100 consolidado y diferido, á las acciones del canal de Isabel II y á las de carreteras y obras públicas, ha resuelto admitir aquellos en el negociado de giros y descuentos de su secretaría desde el dia 1.° al 30 de junio, ambos inclusive, y satisfacerlos con baja de medio por ciento, bajo ciertas condiciones insertas en el *Diario de Avisos*.

El secretario de la Redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA.

REVISTA DE LA QUINCENA.

Despues de la batalla de Magenta no ha habido ningun otro encuentro de importancia entre los aliados y los austriacos. Estos se han retirado á la línea del Mincio; y destituido al fin el general Giulay, y reemplazado por el general Hees, se defenderán en el cuadrilátero que tanto ha dado que hablar hace tiempo. Los políticos y militares de Viena parece que atribuyen su derrota al hecho de haber peleado en un triángulo, y quieren enmendar este error peleando en cuadriláteros y polígonos. Lo mas importante de las noticias recibidas de Italia en estos últimos dias, consiste en la sublevacion de Bolonia y otras ciudades de los Estados Pontificios, y en los esfuerzos que hace el gobierno inglés para conseguir que el nuevo rey de Nápoles restablezca en su pais la constitucion de 1848.

Tan luego como los austriacos evacuaron las ciudades pontificias, los habitantes proclamaron su adhesion á la causa italiana y enviaron comisionados á Victor Manuel, sin cuidarse para nada de las autoridades puestas por el Papa para su direccion espiritual y temporal. El rey de Cerdeña ha rechazado esta adhesion bajo el pretesto de dar á la Europa garantías de su desinterés en la guerra actual.

El rey Victor Manuel en sus discursos y manifestaciones al Parlamento de Turin, ha hablado repetidas veces de los males de *Italia*, cuyos gritos de dolor habian llegado á sus oidos, y de su deseo de remediarlos. La guerra actual se ha emprendido en nombre de la libertad y de la unidad italiana. De todos los puntos de Italia, de Roma como de Nápoles, de Florencia como de Módena y Parma, se han admitido voluntarios en el ejército sardo. Hoy, sin embargo, parece que cuando se hablaba de *Italia* se queria decir *Lombardía*, y que los voluntarios han sido admitidos para combatir por la emancipacion de Lombardía, no por la unidad y libertad de toda Italia. *La Italia debe ser libre hasta el Adriático*, es frase de Napoleon y quiere decir simplemente: Los austriacos evacuarán el Lombardo-Veneto. ¿Será verdad que con los romanos y napolitanos el emperador de los franceses y el rey de Cerdeña no tienen mas que ver que si fueran chinos ó mogoles? Los comisionados boloñeses se habrán vuelto rabo entre piernas al oir decir al *rey italiano* que no admite su adhesion, y una de dos: ó tendrán que hacer una revolucion por su cuenta, ó habrán de volver á llamar á los legados del Papa: en el primer caso se esponen á que el rey italiano ó el emperador francés les hagan *entrar en órden* por los medios suaves y persuasivos del cañon y la bayoneta; en el segundo deben esperar las prisiones ó la horca. En esta poco agradable alternativa, lo natural es que elijan el primer estremo, porque al fin mas vale ser fusilado que ahorcado. Ademas, escogiendo este estremo tienen una probabilidad de salvacion: el rey Victor Manuel les ha dicho: ¿Sabeis por qué he admitido la adhesion de Parma, Módena y Toscana? Porque sus príncipes han abandonado los respectivos territorios. De modo que discurriendo en buena lógica los boloñeses, deben decir: Pues para que se nos admita en la liga italiana, no hay sino hacer lo que se ha hecho en Módena, Toscana y Parma. Y adelantando mas el discurso, deben añadir: ó Victor Manuel no quiere ser rey de Italia, sino solamente aumentar sus estados por la parte de Lombardía, ó lo que nos aconseja en buenos términos es que antes de llevarle nuestra adhesion espulsemos al Papa. Pero aquí se presenta la dificultad de que el Papa está resguardado por un ejército francés, y espulsar á los franceses de Roma no es tan fácil como hacer salir de ella á Su Santidad. Por otra parte, si para echar á los franceses los romanos venian con ellos á las manos, ¿cómo habrán de presentarse despues á guisa de auxiliares en el campo aliado? Decididamente esta combinacion no puede tener efecto sino en un caso; el caso de que el ejército francés evacue á Roma, aunque no sea mas que por unos cuantos dias.

En Nápoles el nuevo rey ha dado una amnistía política, y como hemos dicho arriba, Inglaterra trabaja porque dé una constitucion liberal. Creemos al rey Francisco dotado de los mismos sentimientos que el rey Fernando su padre, y que si se resigna á hacerse constitucional será cuando no pueda pasar por otro punto. Pero no estrañaremos que se resigne y entonces ¿qué va á pasar en los Estados romanos? O los franceses los reprimen ó los ayudan: si los reprimen será curioso espectáculo el ver los amigos de los italianos en Lombardía y combatiendo en su favor, desinteresadamente por su puesto, mientras remachan sus cadenas, en el territorio papal: si les ayudan, será tambien otro espectáculo curioso ver como se cumplen las palabras de Luis Napoleon, como protege al Papa y como restablece la república romana diez años despues de haberla dado muerte.

Por lo demas, ninguna de las anomalías y estravagancias que estamos presenciando puede cogernos de sorpresa. Siendo Luis Napoleon la clave de los sucesos, los sucesos han de llevar naturalmente el sello napoleónico. Las consecuencias son el efecto necesario de los antecedentes, y los que se han empeñado en pedir peras al olmo se van á llevar un grandísimo chasco.

Aquí encajaria como de molde una disertacion sobre la época triste que atravesamos y sobre sus símbolos y representantes; pero no estamos de humor de hacer disertaciones. Viniendo á nuestra España, diremos que el suceso de mas bulto ocurrido en la quincena pasada ha sido la absolucion del señor Estéban Collantes y demas acusados en el asunto de los 130,000 cargos de piedra. El Sr. Mora, que estaba ausente, juzgado en rebeldía, ha sido la víctima expiatoria en este sacrificio. Compadecemos sinceramente su desgracia. Los periódicos de los diversos matices han comentado el suceso cada cual á su manera, y los moderados han reclamado el poder de nuevo en virtud del fallo del Senado. Y á la verdad, dadas las circunstancias actuales, los vientos que corren, y la altura á que está el termómetro político, moral administrativo y social, los verdaderos representantantes de la situacion son los moderados. Todo lo que nos rodea desde la constitucion hasta el último fallo del senado es obra suya. La union liberal ha querido hacer algo bueno, pero sin duda no ha podido cuando no lo ha hecho. Se ha limitado á no perseguir, á no vejar, á no retroceder, á no moverse: acaso las circunstancias no consienten otra cosa á los hombres de la union liberal. Verdad es que ellos se tienen la culpa: les hemos aconsejado muchas veces que se deshiciesen de las circunstancias y no se han atrevido; y ahora es muy probable que las circunstancias se deshagan de ellos. Y á fé que si vuelven los moderados vamos á estar divertidos: cuerdas por aquí, estados de sitios por allá, conspiraciones descubiertas acullá, fusilamientos ainda mas allá, y frailes y procesiones en todas partes.

El otro dia sufrieron la pena de muerte en garrote Manuela Bernaola é Ignacio Cabezudo, autores de un robo verificado en marzo en la calle del Duque de Alba, en cual resultó la muerte por sofocacion de uno de los robados. El defensor de la primera, D. Cristino Martos, hizo cuantos esfuerzos son imaginables por salvarla, no solo ante el tribunal, sino despues solicitando la gracia del indulto; pero el señor ministro *de Gracia* y Justicia se mostró inexorable. Lo sentimos por el señor ministro *de Gracia* y Justicia. La concurrencia que acudió á presenciar el cruento espectáculo fué inmensa, y lo que es peor de decir y de pensar, se componia de gente de todos estados, sexos y condiciones, á pié, á caballo y en coche. Los aguadores y los vendedores de bollos, confituras, vinos y licores en Chamberí y en las inmediaciones del Campo de Guardias, hicieron su agosto. Se fué á ver matar á aquellos dos desgraciados como se hubiera podido ir á una revista, como se habia ido el dia anterior á ver quitar la vida á otro, como se iria mañana, cualquiera que fuese la víctima y cualquiera el tribunal que la condenase. Una vez cebado el leon con sangre y acostumbrado á ella, la variedad escitará su apetito, y no se contentará con presas vulgares. Si esta situacion de los pueblos tiene atractivos para otros, confesamos que somos de opinion contraria y que preferimos para el pueblo otra especie de funciones.

Un delito particular están persiguiendo ahora los tribunales de Andalucía, y es la espendicion de Biblias de la traduccion del P. Scio, pero sin notas, hecha, segun parece, por cuenta de la propaganda protestante inglesa. Dinero peor gastado que el que emplea la sociedad bíblica de Lóndres para introducir y repartir sus libros en España no hemos visto nunca. Tomáramos nosotros á buen partido que los que en España no quisieran ser católicos fuesen sinceramente protestantes y leyeran la Biblia sin notas: pero la verdad es que en España el que no es católico, ó no tiene religion ninguna ni la quiere, ó se la ha formado á su manera. Aun entre los católicos la Biblia es poco leida, mucho menos entre los que no lo son. Tan triste estado de cosas depende de muchas circunstancias que no es este el lugar de esplicar: pero el resultado es que la sociedad de Lóndres, que en pueblos no civilizados podria hacer un bien propagando la lectura de sus libros, en España pierde el tiempo y el dinero. En sus estados y en sus cuentas figurará todo lo que se quiera que figure: su credulidad será muchas veces esplotada admirablemente; pero el efecto en España completamente nulo para su intento. Muchos de los que reciben gratis esas biblias las venden sin abrirlas á los puestos de libros viejos, y en los puestos de libros viejos las halla el que las quiere, espuestas á la venta pública. Los que las compran no son ni han pensado en ser protestantes: buscan una biblia barata y nada mas, y muchos ni siquiera saben que la autoridad eclesiástica ha prohibido la lectura de las que no tengan notas.

En Alicante parece que se ha hecho una prueba coronada de feliz éxito de un buque que navega sumergido y entre dos aguas. Este invento, si puede aplicarse en grande escala, sobre lo cual no tenemos aun datos para decidir, producirá una verdadera revolucion, no solo en la náutica, sino en otras ciencias, y entre otras, tal vez la aereostática. No han tenido tan buen resultado los esperimentos hechos en Sevilla por un D. Inocencio Sanchez, auxiliado de varios accionistas para dar direccion á los globos. Construyóse un globo con su correspondiente aparato, que costó, segun se dice, mas de cinco mil duros, y el dia en que debia hacerse la prueba, se ofrecieron tan graves dificultades, primero para llenarle de gas, despues para trasportarle al sitio del esperimento, y por último, para adaptarle el aparato, que el inventor hubo de cortar las cuerdas y el globo se elevó solo é independiente, viniendo á caer, segun parece, en Córdoba. No conociendo el sistema de don Inocencio Sanchez, no podemos decir si su invento es una inocentada ó si en efecto hay esperanza de ver resuelto en España este problema.

Este año, el dia del Corpus, ha coincidido con la verbena de San Juan y tambien con el principio del verano, tres circunstancias que han dado animacion á la mañana, á la tarde y á la noche de ayer. En Madrid la procesion ha recorrido distinta carrera que otros años, á causa de hallarse la calle Mayor intransitable con las obras para la conduccion de las aguas venideras del canal del Lozoya. En Málaga se habia pedido y obtenido un breve de Su Santidad para variar la hora de la procesion; pero como este breve no habia obtenido el indispensable *Regium exequatur*, el ministro de Gracia y Justicia ha hecho jugar el telégrafo para que *siga adelante la procesion* en el dia y hora acostumbrados hasta la resolucion del gobierno. Eso nos gusta, energía, energía, señor ministro; que no se permita variar la hora de la procesion sin el espediente oportuno. En la de devolucion de bienes al clero ó en otros puntos secundarios, podemos mostrarnos condescendientes; pero tratándose de las horas á que han de salir las procesiones en Málaga, es preciso que queden incólumes las regalías de la corona.

Con la entrada del verano la guerra de los sombreros ha entrado en un período de treguas; y aun no se sabe quién vencerá. La que ha progresado estraordinariamente es la industria de los miriñaques aplicados al contrabando. Véase la lista de los géneros encontrados en un miriñaque que llevaba una señora el otro dia al entrar en Cádiz.

Primeramente, veinte y cuatro libras y media de tabaco.

Item. ciento noventa y siete piezas de cinta de seda y guarniciones de terciopelo.

Item sesenta docenas de escarapelas de diversas clases.

Item doce docenas de caireles de seda con bellotitas,

Item dos camisolines con mangas.

Item una manteleta de linon con guarniciones.

Está visto que los miriñaques son los muebles mas á propósito para mudanzas y contrabandos.

El Sr. D. Eusebio Freixo ha publicado dos *Guias* muy importantes para los ayuntamientos y autoridades de los pueblos: una la *Guia de repartimientos de inmuebles*, y otra la de *Cartillas, amillaramientos, estados, resúmenes*, etc. En el laberinto de nuestra administracion estas guias son el hilo de Ariadna que encamina á los pueblos al Minotauro del Tesoro de una manera pronta y ventajosa.

Sobre las *causas de la decadencia de la nacion española* ha publicado el Sr. D. Francisco Diaz Pallarés, un folleto que es la reproduccion de un artículo publicado en 1843 en el *Correo de Ultramar*, periódico de Paris. Como el *Correo de Ultramar* apenas tiene circulacion en la Península, este trabajo es para nosotros enteramente nuevo. El Sr. Diaz Pallarés, vocal de la comision directiva para la reforma de los aranceles de aduanas, es un ilustrado economista, sostenedor de las mejores doctrinas. Hemos leido con gusto su folleto, y las juiciosas observaciones que contiene sobre la conveniencia de la libertad comercial y los perjuicios de las prohibiciones y restricciones, y solo sentimos que no haya tratado esta vasta materia mas estensamente.

El Sr. D. Gerónimo Borao, digno catedrático de literatura de la universidad de Zaragoza, ha publicado en aquella ciudad una preciosa obra con el título de *Diccionario de voces aragonesas*. Precede á este diccionario una erudita introduccion filológico-histórica muy nutrida de escelentes noticias, y que abre un ancho campo á provechosas investigaciones. En su opinion el idioma que desde el tiempo de la reconquista se habló en Aragon por el pueblo, fué el mismo que se conservó en las Asturias; los árabes introdujeron en Aragon como en Castilla crecido número de palabras y de giros que aun hoy se conservan, y luego la union de la corona real aragonesa con la condal de Barcelona y la influencia provenzal se dejaron sentir en el idioma vulgar aragonés, como en el de la córte y de la poesía, aunque en este último mas eficazmente. Tal es tambien nuestro dictámen, respetando el de Mayans, Viardot y otros escritores que suponen el romance castellano enteramente dominado en Aragon por el lemosin. Cuando los árabes en su larga estancia no pudieron variar la estructura y esencia del habla que encontraron en la Península, ménos debieron variarla las relaciones con la Provenza y Cataluña neutralizadas por la intimidad con Castilla.

El diccionario demuestra el cuidado y diligencia empleados por el autor en su trabajo, en el cual solo le habia precedido un breve, aunque importante ensayo hecho por el señor D. Mariano Peralta, hoy magistrado de la audiencia de Barcelona y que siendo aragonés ha residido largo tiempo en su pais natal. Para valuar el mérito del trabajo del Sr. Borao, bastará indicar que su obra contiene 2,175 voces aragonesas mas que la Academia y 2,072 mas que el vocabulario de Sr. Peralta. Es verdad que entre estas voces las hay que son tambien castellanas, unas anticuadas y otras modernas, y que alguna frase puede decirse de Castilla tanto como de Aragon; pero estas leves faltas, si lo son, no alteran en nada la bondad de la obra, y el autor mismo alguna vez declara, que la palabra ó la frase de que trata se usó ó se usa igualmente en Castilla. Sirva de ejemplo la frase, *el año de la Nanita*, que no es puramente aragonesa, sino tan de Castilla, que todavía se conservaba hace algunos años y se cantaba aquella copla

Del año de la Nanita
Bien te puedes acordar,
Que costó un pan doce cuartos
Y una morenita (1) un real.

Con lo cual se ponderaba la gran carestía de aquel año en que se vió en la córte la Enanita ó Nanita. Ahora no se usa este cantar: tenemos otros cantares.

En suma, creemos que el Sr. Borao ha hecho un gran servicio á la literatura española con la publicacion de su bello trabajo, que esperamos no será perdido para los aficionados á estudios filológicos.

Quisiéramos hablar de unos escelentes artículos del señor D. José María Anchoriz sobre las célebres coronas de Guadamur. Pero el asunto de las coronas de Guadamur con que tanto ruido ha hecho el señor director del *Museo de Cluny* suponiendo á Recesvinto y á su mujer personas de poquísima cabeza; y viendo záfiros y piedras finísimas donde no existian, este asunto, decimos, tiene una larga historia que referiremos otro dia. Solo diremos que el Sr. Anchoriz, aunque hablando por conjeturas, si bien con los datos que su ilustracion le suministra, ha acertado en casi todas ellas.

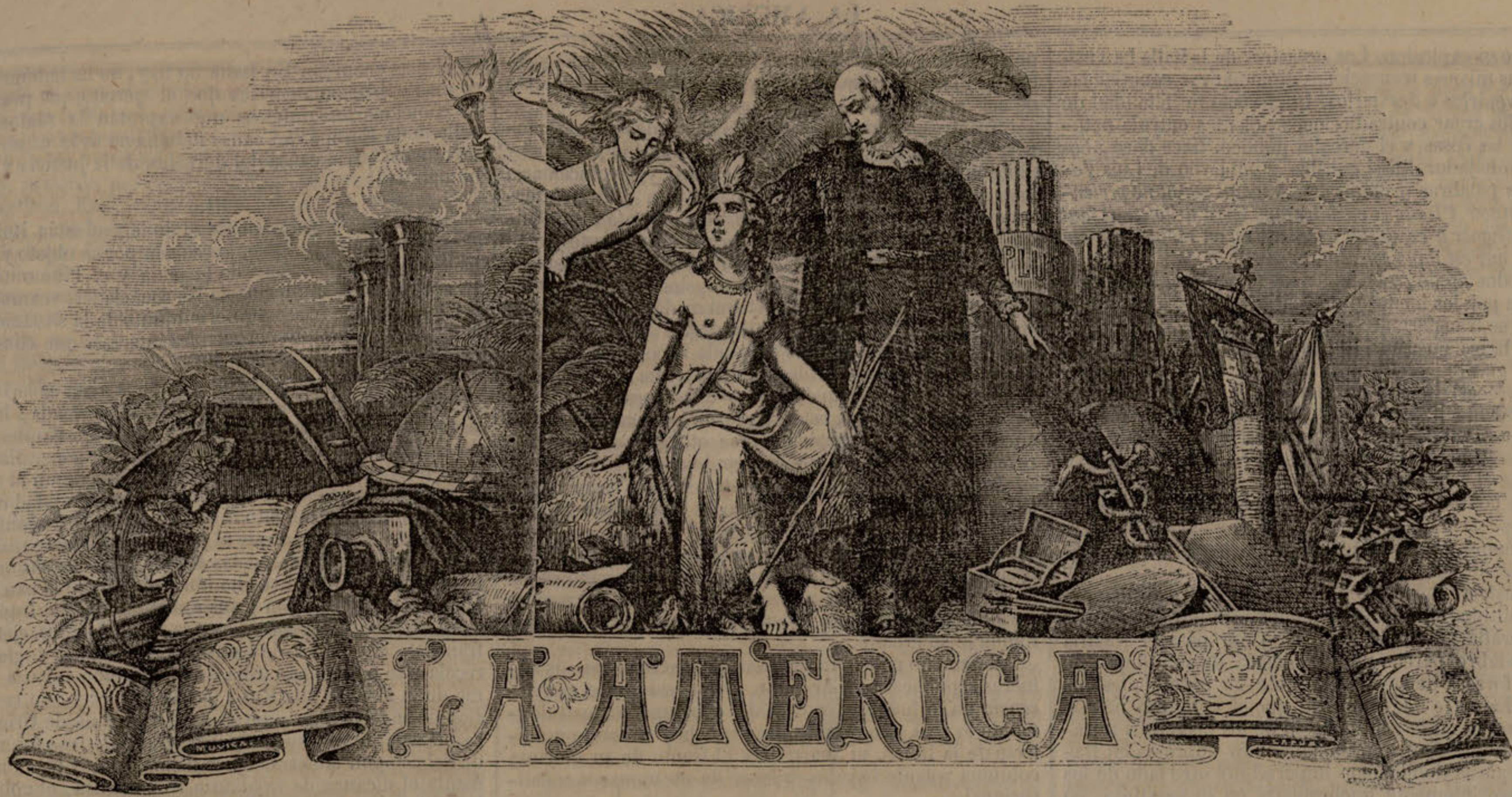
El domingo último fué admitido en la academia de nobles artes el Sr. D. José Amador de los Rios. El asunto de su discurso fué la arquitectura mudéjar, y mostró la erudicion de que su autor se halla dotado. Contestóle el Sr. D. Pedro Madrazo, que se mantuvo á la altura conveniente.

Los teatros pocas novedades han ofrecido en la última quincena. La Zarzuela nos ha dado el pasillo filosófico *El Ultimo mono*, del Sr. Serra, precioso juguete, y *El Niño*, piececita chistosa, pero inocente. Ya se ha anunciado la aparicion de la Sra. Ugalde, astro de la ópera cómica francesa, que con una *troupe* de esta nacion dará quince representaciones en la calle de Jovellanos. Con este motivo se han subido las localidades, algo mas de lo que nosotros hubiéramos deseado. Dicen que á buen bocado buen grito; veremos si los gritos artísticos y metódicos de la Ugalde compensan el bocado de que se trata.

NEMESIO FERNANDEZ Y CUESTA.

(1) Pan de libra y media.





CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

Año III. | **Se publica los dias 8 y 24 de cada mes.-Administracion Central, calle del Baño, núm. 1, 3.°** | **Madrid 8 de Julio de 1859.** | **Precios: En España 24 rs. trimestre.—En el estranjero y Ultramar 12 pesos fs. por año adelantado.** | **Núm. 9.**

SUMARIO.

LA AMÉRICA.

POLÍTICA EUROPEA.

—

I.

En la revista política de nuestro precedente número (24 de junio último), escribimos estas textuales palabras: —*Dos ejércitos, igualmente formidables, esperan impacientes la señal de cambiar sus mortíferos fuegos y de cruzar sus aceros ensangrentados. Acaso en este mismo instante, la sangre germana y la sangre latina corren mezcladas en las verdes campiñas que riegan el Mincio y el Adige.*—Y justamente, en las propias horas en que nuestra pluma corría sobre el papel, corria tambien la sangre sobre la orilla del primero de aquellos rios, testigo otras veces de las luchas de siglo en siglo renacientes entre las dos razas rivales.

Derrotados los austriacos en Magenta y en Melegnano, evacuado Milan, abandonadas sucesivamente las plazas de Parma, Plasencia, Pavía, Lodi y las demas que del lado acá del Mincio ocupaban las tropas imperiales, era evidente el designio de efectuar la concentracion de todo el ejército en la primera de las líneas, en que se cifra la suprema esperanza del Austria y que se halla comprendida entre las formidables plazas de Pesquiera y Mántua. Retirábanse los austriacos ante los aliados, conservando, empero, una actitud ofensiva; y al pasar el Mincio, era sin duda su objeto dejar un campo vasto á las operaciones del enemigo, alejar una de otras sus columnas y exponerlas á un ataque repentino, que en su aislamiento les fuera difícil sostener. Pero la prudencia de los aliados corría parejas con la habilidad de sus adversarios. Cuanto mas avanzaba el ejército franco-sardo, más se fortificaban sus columnas, estrechándose unas á otras.

En tanto, en la noche del 23 al 24 de junio se supo que los austriacos repasaban el Mincio. Su fin era patente, atacar á los aliados, disputándoles el paso del rio. Una batalla era inevitable, y fué aceptada incontinente. A las seis de la mañana del 24 subió el emperador Napoleon á una altura cerca de Castiglioni, y desde ella reconoció que el enemigo empeñaba una batalla formal. Masas considerables de austriacos ocupaban en las alturas posiciones formidables, y la batalla se daba en una extension de cerca de cinco leguas desde el lago Garda hasta Guiddizola. El emperador montó á caballo y se dirigió á Solferino, en donde estaba mas empeñado el combate: hizo avanzar la infanteria y la artillería de la guardia para establecerse entre el primero y segundo cuerpo del ejército y tomar á San Casiano, y para llenar el vacío entre el segundo y el cuarto envió toda la caballería de la guardia y dos divisiones mas de la misma arma. El mariscal Canrobert fué encargado de vigilar el movimiento de los austriacos, que se esperaban por el lado de Mántua. Durante el dia entero se combatió encarnizadamente. El primer cuerpo se apoderó de Solferino, tomó todas las posiciones enemigas en direccion de Pozzolengo, y solo la noche pudo detenerle. El cuarto cuerpo al mando del general Niel avanzaba entretanto paso á paso ganando siempre terreno. A las cuatro de la tarde hicieron los austriacos un esfuerzo supremo para establecerse entre el segundo y cuarto cuerpo. Empeñóse una lucha desesperada: la infanteria y la artillería hicieron prodigios de valor y de maniobras: las grandes cargas de caballería decidieron el éxito definitivo. Este fué el último acto de tan gloriosa jornada. Los austriacos se pusieron en retirada en toda la línea.

Las consecuencias de esta brillante victoria han sido de inmensa importancia para los aliados. El paso del Míncio les quedó franco y expedito para introducirse en la zona del célebre cuadrilátero, sitiar la plaza de Pesquiera que es la llave de las exclusas del lago Garda y del Mincio, colocar un cuerpo de ejército en Goito para observar á Mántua, reunir otro en Brescia para vigilar las desembocaduras del Tirol y con los treinta y cinco mil hombres del ejército mandado por el príncipe Napoleon, acercarse sin riesgo el emperador á la formidable plaza de Verona, último refugio y suprema esperanza de los implacables opresores de la Italia.

Por donde se vé que el porvenir de la lucha presenta un horizonte mas claro y despejado á proporcion del transcurso de los dias. El ejército aliado marcha de etapa en etapa precedido del génio de la victoria, como el pueblo de Dios atravesaba el desierto precedido de la columna de luz que lo guiaba á la conquista de la tierra prometida. Segun el cálculo mas razonable de las probabilidades, la hora de la expulsion del Austria ha sonado. La estirpe inmortal, de donde salió la señora del mundo antigua y cuyo seno engendró al revelador del Nuevo-Mundo, acabará de arrojar muy en breve,—plegue asi al cielo—el último eslabon de la cadena que la ataba al carro de los descendientes de Alarico y de Atila.

Pero no hay bienandanza sin inquietud, como no hay cielo sin nubes. Dos de estas enturbian por el momento el claro dia de las esperanzas de los amigos de la Italia. La una es la agitacion de los Estados pontificios traducida ya por movimientos insurreccionales, que crean graves embarazos á la política franco-sarda. Es de esperar que la prudencia del Padre Santo y el tacto del emperador de los franceses acuerden un arbitrio conciliatorio que, dejando salvos los derechos garantidos al primero, no prive á la causa italiana del contingente de fuerza que le comunica la cooperacion de las poblaciones de la Romania.

La otra es mas grave y encierra el gérmen de temibles complicaciones europeas. La Alemania parece propensa á lanzarse en la via de las hostilidades contra Francia. Desde el exordio de la cuestion, el Austria procuró atraerse la Confederacion germánica, esforzándose á persuadirla que su poder estaba amenazado por una guerra en Italia y que debia hacer causa comun con la dominacion imperial mas allá de los Alpes. Este llamamiento al patriotismo y á las susceptibilidades germánicas se inculca de varios modos, que pueden resumirse en tres consideraciones fundamentales diferentes por su índole, pero convergentes á un mismo resultado.

Primera: que los motivos, que se invocan para justificar el movimiento de la Italia y la cooperacion armada de la Francia, amenazan el órden interior de todas las sociedades, por cuanto descansan en principios revolucionarios, perturbadores é incompatibles con las bases del derecho público europeo.

Segunda: que, segun el espíritu del pacto federal, está obligada la Confederacion germánica á auxiliar al Austria en la defensa de sus provincias italianas, aunque estas no estén comprendidas en la circunscricion del territorio federal.

Tercera: que este auxilio, estrechamente obligatorio por el derecho público germánico, está igualmente aconsejado por la conveniencia de la Alemania, cuyo interés se halla indivisiblemente unido al del Austria en lo respectivo á la conservacion de sus posesiones transalpinas.

¡Tres sofismas, de intimidacion el uno, de argucia curial el otro y de pueril halago el último, impotentes, empero, todos para abonar la causa de la opresora dominacion austriaca! Séanos dado aventurar algunas observaciones sobre cada uno de ellos en particular, como en general sobre su conjunto. El exámen del espectáculo dramático, que despues de algunos meses está ofreciendo la Alemania, no es uno de los aspectos menos curiosos é interesantes de la política de Europa.

II.

El espíritu de absorcion general y sistemática del Austria en la Península itálica, la perturbacion perenne de sus relaciones con el Piamonte, la opresiva tirantez de su administracion particular en el reino Lombardo-Veneto y la vital y secular oposicion de la Francia á todo influjo preponderante del poder germánico en esa hermosa region limítrofe al territorio francés, han sido las causas antiguas, perdurables, eficientes, y necesarias de las complicaciones actuales. De estas cuatro fuentes, de estos cuatro órdenes de hechos ha nacido invenciblemente la cuestion italiana tal cual se ha presentado á fines del año próximo pasado de 1858. Esa cuestion se agitaba simultáneamente en Italia, en Francia, en Alemania, en Inglaterra, en todas partes. ¿Quién la habia creado? La fuerza de las cosas, la lógica de los antecedentes, el encadenamiento fatídico é inevitable de los efectos con sus causas.

Cuando un instinto vivo y universal de nacionalidad tropieza á cada instante con una dominacion extranjera, la lucha es permanente é indeclinable. Podrá á veces ser sorda y latente: pero tarde ó temprano el volcan compri-

mido hace su explosion. Los desastres de la Italia han nacido de las mismas transacciones diplomáticas concertadas para prevenirlos ó desviarlos. Es frecuente fatalidad de los tratados crear contradicciones violentas entre la naturaleza de las cosas y el derecho público. Hace doce años que el embajador Rossi escribía al gobierno de Luis Felipe estas palabras proféticas:—*A moins qu'on ne prétende exterminer l'Italie et en faire une terre d'ilotes, il faut bien se résigner à ce qu'un avenir plus ou moins lointain révele ce qui est dans son sein.*

De todos modos y en todos los casos imaginables era visto aun por los ménos perspicaces que el dia en que la cuestion se transformase en un debate sério y formal, la Francia habia de estar en un campo y el Austria en otro. La guerra existia en el fondo de todas sus relaciones recíprocas: la paz era una tregua. La tregua se ha roto. ¿Por quién? Los acontecimientos dan la respuesta. Cualquiera que sea el pensamiento del emperador de los franceses sobre los destinos ulteriores de la Italia, es evidente que el Austria es quien ha tomado la iniciativa de este gran conflicto. La Francia no ha reusado detenerse dos ó tres veces, admitiendo otras tantas las diversas proposiciones, que debian formar las bases de las deliberaciones de un Congreso europeo.

El Austria, por el contrario, las frustró con su arrogante ultimatum. Comprendemos, sin justificarla, esta desventurada política. El congreso era para el Austria un descalabro parcial, la decadencia de su influjo, la retirada forzosa de su política ante las necesidades europeas. La córte de Viena vió que el congreso no podia ampararla en la continuacion de los insidiosos tratados que aseguraban su preponderancia suprema en Italia. Vió que la dominacion imperial del otro lado de los Alpes, sensiblemente quebrantada en su prestigio, no podia restablecerse por medios morales, y buscó en la guerra el de reconquistar por la fuerza su ascendiente perdido. Vió, en fin, que sus cotidianos peligros la obligaban á inmensos armamentos, que agotaban su Hacienda harto arruinada, y que era llegada la hora fatal de jugar el todo por el todo, venciendo con fruto ó sucumbiendo con honor. Así, la fatalidad de su situacion, las necesidades de su política y el agotamiento de sus recursos pecuniarios la arrastraron al desesperado partido de la guerra. Así, pensando robustecer con las armas los derechos de posesion territorial y de preponderancia política que le asignaban unos tratados librados de hoy mas á la incierta suerte de las batallas, la misma Austria ha suscitado irremediablemente la cuestion de la independencia completa de la Italia.

De donde resulta que, en este último periodo, la cuestion italiana ha presentado dos fases, la una preparatoria, definitiva la otra. En un principio, mientras se mantuvo circunscrita á la esfera diplomática, fué cuestion de congresos en proyecto, de mejoras políticas, de organizacion de estados independientes, que los tratados reconocian como soberanos y que jamás han tenido sino una soberanía en el nombre. Luego despues, por la súbita y mal aconsejada agresion del Austria contra el Piamonte, cambió la cuestion: se dilató su esfera, se elevó su objeto, se agrandaron sus proporciones. La guerra fué ya la cuestion, y la independencia de la Italia es la última palabra de la guerra.

Pero la independencia de la Italia, ¿perjudica á los intereses esenciales de la Europa? ¿Es una perturbacion del órden moral y de los derechos fundados ó sancionados por solemnes transacciones? ¿Significa el retorno de una revolucion sin freno, el imperio de la anarquía, la dictadura de las barricadas, el despojo de la tiara, el asesinato de Rossi, el triunfo de Mazzini?—Porque los tratados de 1815 se hayan suspendido á orillas del Tesino, ¿será una consecuencia forzosa que tambien hayan de suspenderse en las márgenes del Rhin? Porque dude la Europa del éxito final de la lucha, porque se agite la Alemania impelida por el viento de un patriotismo irreflexivo, ¿habrá de ser indispensable que esas perplejidades y esas agitaciones se conviertan en una intervencion activa, en una guerra general para garantir los comunes intereses de la seguridad europea?

Ese ha sido siempre, ese es hoy el tema favorito del Austria. Esa ha sido su constante política, esa su innegable habilidad: presentarse á los ojos de la Europa como la defensora del órden conservador de las sociedades, afectar la identidad de sus intereses con el derecho comun de las naciones, proclamarse el escudo de la paz interior y de la seguridad de los gobiernos, adjudicarse el patronato del principio monárquico y de la integridad del poder religioso, y confundir bajo el nombre comun de revolucionarios lo mismo á los que alimentan los sentimientos mas legítimos de independencia que á los que difunden á diestro y siniestro las doctrinas mas disolventes y perturbadoras.

Esa táctica sofística la ha usado el Austria por espacio de cuarenta años: con ella ha deslumbrado á los gobiernos y á las clases conservadoras: á su sombra venció hace dos lustros en Novara, remachó las cadenas de Hungría, inutilizó los esfuerzos patrióticos de la Prusia y relegó á la region de las utopias la reorganizacion política de la Alemania. Con esa táctica logró un predominio omnipotente en todos los estados italianos, á escepcion del Piamonte, ató á las ruedas de su carro la política del Vaticano, y detuvo el desarrollo de los progresos de Italia en los estrechos límites del interés austriaco.

Pero esa táctica no podia durar siempre: esa táctica ha perecido á la luz de la esperiencia, que ha demostrado la fragilidad del sofisma original. La apariencia de órden, de ese órden tan preconizado por la córte de Viena, que no era mas que el precio de la dependencia de un pueblo generoso, ocultaba en su seno profundas perturbaciones, rencores inextinguibles, implacables antagonismos que han acabado por crear una situacion tiránica, absurda, imposible. A la claridad de esta demostracion, todos han visto que la independencia y la revolucion son dos cosas distintas, y que la una no presupone necesariamente á la otra, como siempre lo ha pretendido la cancillería austriaca para disfrazar el objeto de sus absorbentes aspiraciones.

Nosotros avanzamos mas en la senda de las deducciones. Nosotros sostenemos que el Austria es la principal y única interesada en que la idea radical y revolucionaria intervenga en los asuntos de Italia. Esa aciaga intervencion ha servido siempre maravillosamente á sus miras. La causa italiana se ha visto periódicamente comprometida por su desacertado maridage con las aspiraciones democráticas. En esa confusion de ideas inconexas, el Austria ha descubierto el medio de vincular en su predominio la salvacion del órden social en la Península; y puede afirmarse con toda la confianza que infunde en el ánimo la evidencia del axioma, que las probabilidades del triunfo definitivo é irrevocable de la independencia italiana, están en razon inversa de la participacion que, para obtenerla, se otorgue al elemento revolucionario y á las utopias republicanas.

Ese es el rayo de luz, el rumbo cierto y seguro de la situacion actual. La revolucion no es la aliada de la causa italiana: es, por la inversa, su adversaria, su obstáculo, su rémora fatal. Felizmente los italianos lo comprenden hoy así. Desde que un estado organizado se ha puesto á la cabeza del movimiento nacional, el partido revolucionario ha visto amenguarse su prestigio y disminuirse su crédito.

Mazzini no podria improvisar en la actualidad sus efímeras repúblicas; y Garibaldi, si una saludable *resipiscencia* no lo hubiese convertido oportunamente al dogma de lo real y lo posible, no seria hoy el héroe predilecto de la Italia, ni marcharia al frente de su gloriosa columna volante bajo las órdenes de un monarca constitucional.

Por donde se ve que, separada ó desligada de toda responsabilidad y compromiso con la idea revolucionaria, la cuestion italiana, aunque difícil en su solucion, es una cuestion simple y ademas una cuestion práctica. Simple; porque su fin dirigido al recobro del sagrado é incontestable derecho de nacionalidad, la liberta de toda solidaridad con la idea de trastornos políticos. Práctica; porque, para resolverla en el sentido circunscrito de la independencia nacional, no se opone ninguna de las fuerzas morales y conservadoras que gobiernan al mundo.

Pero se ha dicho que ese principio mismo de las nacionalidades, invocado en justificacion de la causa italiana, es un principio peligroso y amenazador, revolucionario y disolvente; principio que, transportado de la teoría á la práctica, conmoveria en su base á las sociedades actuales, toda vez que no existe acaso estado alguno á quien no pudieran alcanzar las consecuencias del principio de revindicacion de raza.

Este argumento nada prueba por la circunstancia misma de probar demasiado. *Qui nimis probat, nihil probat*, decian los jurisconsultos latinos.

Sucede con el principio de las nacionalidades lo mismo que con todos los principios. Tomados en un sentido absoluto y con abstraccion de otros principios concurrentes que modifican su aplicacion, engendran á veces consecuencias absurdas y disparatadas. El principio de la soberanía nacional, el de la libertad individual, el de la propia conservacion, el de la unidad religiosa, todos los grandes principios en que descansa el órden moral de las sociedades humanas, aplíquense en su rigor absoluto, sin modificacion, sin condiciones. ¿Cuál será el resultado? La subversion y la ruina de ese órden mismo, á cuya conservacion sirven de amparo y fundamento.

Felizmente la cuestion de Italia no tiene para qué perderse en las nubes de la abstraccion. Es una cuestion práctica y regulada por los principios comunes del derecho de las naciones. Para decidirla, no olvidemos que la política no es la filosofía.

Hay nacionalidades persistentes é inextinguibles, así como las hay casi borradas ó confundidas con los elementos de la poblacion que las ha reemplazado. Estas últimas no vienen á ser mas que simples agregados ó asimilaciones, que la conquista ó los tratados han empezado á formar, que despues consagra el tiempo y que acaban por constituir un todo, sino completamente homogéneo, bastante enlazado al menos para constituir una perdurable unidad. Tal fué el caso de España con los visigodos, de la Galia con los francos, de la Inglaterra con los sajones y los normandos. Tal es tambien hasta cierto punto la situacion de la misma Austria respecto de la Moravia, de la Bohemia, de la Croacia y aun, si se quiere, tambien de la Hungría. En estas partes del imperio, si bien pobladas por gentes de diverso orígen, la mezcla misma de las razas distintas exige cierta especie de regulador neutro y de mediador comun que sirva de lazo entre los elementos de diferente procedencia: y precisamente en esto consisten la fuerza del poder austriaco, su razon de ser, la duracion no disputada de su dominio sobre el conjunto de tan diversas nacionalidades.

Las condiciones sociales y políticas de la Italia son enteramente opuestas. No hay allí mas que una raza, la italiana, dominada por las armas en la Lombardía y Venecia, esclavizada por los tratados en el resto de la Península. Cuarenta y tres años hace que los tratados de Viena adjudicaron al Austria el reino Lombardo-Veneto. ¿Y qué han adelantado en tan largo tiempo, no diremos la fusion ni la asimilacion, sino la sumision hipócrita, la resignacion silenciosa, la obediencia pasiva? Responda por nosotros la perenne y convulsiva agitacion de la desventurada Península: responda la guerra actual, que humedece su suelo con un rocío de sangre y lo abrasa como el fuego de los volcanes escondidos en sus entrañas. Esta guerra no es la de un principio contra determinadas instituciones: es la de un pueblo entero contra un poder extrangero, que no ha sabido asimilarse el pais subyugado, que lo oprime, que lo desangra y sobre el cual vive como el invasor acampado en sus tiendas levantadas en el pais enemigo. En Italia no hay, no ha habido nunca mas poblacion austriaca que el ejército que pisotéa y los funcionarios públicos que explotan la region mas bella de la Europa. La causa italiana no es la causa de la revolucion: es la causa del derecho, de la justicia y de la humanidad!

III.

Si, pues, la cuestion de la independencia italiana, considerada en su índole, apreciada por su objeto y conducida por los soberanos de Francia y el Piamonte, no amenaza el órden interior de las sociedades, veamos qué influjo puede ejercer sobre el conjunto de la situacion de la Europa y sobre los respetables intereses que constituyen su equilibrio.

Lo primero que se ofrece á nuestra vista es la Inglaterra en la actitud de una neutralidad armada, lo que significa evidentemente que está dispuesta á emplear todo el alcance de su poder para impedir la generalizacion de la guerra, ó para hacer posible la paz segun el curso de las eventualidades. Pero esa propia neutralidad oculta tambien otro sentimiento diverso, el de la desconfianza y el recelo. Es verdad que el pueblo inglés simpatiza con la causa de Italia: sus poetas la han cantado: sus oradores la han defendido: sus hombres de estado la han alentado con su aprobacion y sus aplausos. Pero la Inglaterra se alarma y desconfia siempre que vé á los ejércitos franceses descender de los Alpes á Italia: la Inglaterra recela y se pone en guardia desde que una alianza íntima de la Francia y la Rusia pueda ofrecer á esta la ocasion de ingerirse de nuevo en los negocios de Oriente y resucitar el temeroso problema enterrado bajo los muros de Sebastopol. Mientras no se defina clara y terminantemente el alcance de la alianza franco-rusa, el gobierno británico no depondrá sus dudas, ni disminuirá sus armamentos. De todos modos y á pesar de estas quisquillosas precauciones, es indudable para nosotros que ningun ministro inglés se atreveria á proponer hoy á su pais una alianza con el Austria para sofocar la independencia de Italia.

La Rusia, colocada al confin del norte europeo, sigue de lejos el curso de los acontecimientos. Su designio,—¿quién lo duda hoy despues de la circular del príncipe Gorschakoff?—es representar y aun esceder respecto del Austria el papel que esta representó respecto de la Rusia en la famosa guerra de Oriente. Todavía no ha cerrado el tiempo aquella profunda herida, y la implacable ley del talion no se ha borrado todavía del código de la humanidad.

Nec dum etiam causæ irarum, sævique dolores
Exciderent animo. Manet alta mente repostum
Judicium Paridis.

La Rusia se prepara á cumplir esa tremenda ley de la retaliacion. No será (valiéndonos de una imágen usurpada al espectáculo predilecto de nuestro pueblo) no será el *picador* que rejonéa al toro para debilitarlo, ni el *banderillero* que lo pincha para enardecerlo; ni el *espada* que lo atraviesa para concluirlo: será simple y sencillamente el *cachetero* que le administra el golpe de gracia para rematarlo.

Pero para la Rusia, lo mismo que para la Inglaterra, lo mismo que para la Francia y para la Europa, la cuestion no es tan insoluble ó difícil en Italia como en Alemania, en la efervescencia de esa grave y sesuda nacion, en la agitacion extraordinaria de ese flemático y contemplativo pais entregado hoy á todos los recelos, inflamado por todas las polémicas, sobreescitado en las fibras de su patriotismo y arrastrado por el vértigo de la guerra á medida de la mas funesta y pavorosa trascendencia.

De estas premisas resulta que el secreto y la clave de la guerra actual debe antes buscarse mas allá del Rhin que mas acá del Tagliamento y del Mincio. La expulsion del Austria al otro lado de los Alpes, expulsion casi inevitable despues de los multiplicados triunfos del ejército libertador, terminaria sin duda la cuestion, si las alarmas del germanismo no hubieran adquirido en estos últimos dias tan notables grados de recrudescencia. Nada ha bastado para templar la animosidad y calmar los recelos de la Alemania contra la Francia: ni las declaraciones explícitas y solemnes del emperador de los franceses, ni los consejos desapasionados del gobierno británico, ni las advertencias conminatorias del gabinete de San Petersburgo. Por las contestaciones de los estados germánicos á la significativa circular del gobierno ruso vemos que predomina en aquellos la idea de la solidaridad de la confederacion en la lucha que mantiene el Austria con la Francia y el Piamonte. La persistencia de semejante conviccion introduce un nuevo elemento en el problema y lo trasporta de su primitivo asiento á otro mas complicado y trascendental.

Lo que conmueve, lo que agita á la Alemania es la idea fija y dominante de que la política francesa obedece á un impulso poderoso de ambicion, á una resurreccion del espíritu de conquista, que se creia sepultado en la tumba del primer imperio. A los ojos del germanismo la expedicion de Italia no es mas que el primer acto de un drama destinado á desarrollarse progresivamente y llegar á su final desenlace entre el Rhin y el Danubio. El recelo es natural, aunque nos parece exagerado. La córte de Viena ha sabido explotarlo hábilmente, persuadiendo á los pueblos de la confederacion que la causa del Austria y la de la Alemania son una sola causa; que los intereses austriacos y los alemanes son idénticos; y que la dominacion imperial en Italia está esencialmente enlazada con la estabilidad del poder germánico.

El lazo se ha tendido con incontestable habilidad, y el patriotismo de los graves y pensadores compatriotas de Kant y de Hegel ha caido en él sin preverlo ni sentirlo. Solo que, en el ardor de su escitacion guerrera, han olvidado que en Francia no existe hoy ni puede existir el pensamiento de invadir la Alemania ni revindicar la frontera del Rhin por la obvia, la sencilla, la concluyena

te razon de que, si lo intentara, tendria al momento contra sí toda la Europa, todos los intereses, todos los derechos, todos los patriotismos!!! Las antiguas aspiraciones, lo mismo que las antiguas victorias del primer imperio, tuvieron su tiempo, y hoy son otros los tiempos que corren. Esas victorias las ha pagado muy caras la Francia para caer en la tentacion de pedirselas de nuevo á la fortuna. Una sola causa podria á nuestro entender reproducirlas, la persistencia de la Alemania en sus demostraciones hostiles y su gratuita iniciativa en el rompimiento de la neutralidad: pero en tal caso la culpa seria suya, no de la Francia. Asumiendo la responsabilidad de la iniciativa, á ella sola seria imputable el peso de las consecuencias.

Por donde se vé que la cuestion italiana es una lucha, cuyo objeto está fijado y precisado de antemano: la emancipacion del Lombardo-Veneto y la independencia de la Italia. ¿Qué objeciones justas y razonables puede oponer la confederacion germánica á este resultado tan apetecido por el resto de la Europa?

Esas objeciones no pueden proceder sino de sus obligaciones federales respecto del Austria, ó de la consideracion de sus propios intereses. Pesemos la una y la otra en la balanza del derecho y de la conveniencia.

¿Está obligada la Alemania á garantir la dominacion imperial arrojada de la Lombardia y Venecia por consecuencia de una guerra provocada por el Austria misma? — De ninguna manera. — La confederacion germánica es una combinacion artificial esencialmente defensiva por su naturaleza y objeto, y solo ha sido instituida para la defensa colectiva del territorio nacional aleman. Esto lo saben cuantos han saludado siquiera la historia del derecho público européo. Y bien: el artículo 46 del acta final de 1820, complementaria del pacto federal de 1815, dispone: que *cuando un estado confederado, que tenga posesiones fuera de los límites de la confederacion, emprenda una guerra en su calidad de potencia europea, la confederacion permanecerá extraña á ella.* — El artículo 47 añade en seguida que, *en el caso de que la susodicha potencia se encuentre amenazada ó atacada en sus posesiones no comprendidas en la confederacion, está no se halla obligada á adoptar medidas de defensa ni á tomar una parte activa en la guerra sino despues que la Dieta haya declarado en consejo permanente la existencia de un peligro para el territorio de la confederacion.*

Estos dos artículos determinan claramente las obligaciones de la confederacion respecto del Austria en el caso presente. El primero liberta á la confederacion de toda solidaridad en la cuestion de Italia. ¿Con que derecho invocaría el Austria el segundo á su favor? ¿No es ella la que ha invadido al Piamonte? ¿No es ella la que ha tomado sobre sí la responsabilidad de la guerra en lugar de ser *amenazada ó atacada*, como lo exige el artículo 47 del estatuto federal?

Por esto el gobierno inglés no ha dudado significar á los Estados de la confederacion que esta no tenia, á su juicio, ningun interés en la guerra actual: por esto les ha intimado la Rusia que la intervencion de los mismos en aquella falsearía el espíritu de los pactos constitutivos de la federacion germánica, y que si se pusiese en hostilidad directa con la Francia, el emperador Alejandro no consultaria para las ulteriores determinaciones mas que los intereses de su imperio y la dignidad de su corona.

La Alemania puede obrar á su arbirio en esta cuestion: puede ir mas allá de los límites que á sus deberes señala el pacto federal. Nadie se atreverá á negarle este derecho. Pero en tal caso obrará por su propia cuenta, y no en fuerza de sus obligaciones federativas: obrará con abstraccion de los principios reguladores de la mútua ayuda, que se deben las potencias confederadas. Obrando así, la Confederacion no se defenderá á sí misma con arreglo al espíritu de sus estatutos: defenderá una causa extraña: sostendrá con sus armas una política, que es obra de otra potencia: se arrojará en una contienda arriesgadísima no para sostener á un miembro de la Confederacion germánica, sino á una potencia europea, cuya causa ha odoptado y con cuyos intereses se ha identificado.

Si, pues, la Alemania no está obligada por virtud de los deberes impuestos en el pacto federal á hacer causa comun con el Austria en la cuestion de Italia, veamos si puede aprovecharle esa cooperacion bajo el respeto de la conveniencia nacional.

IV.

Existen dos Alemanias por mas que el lenguage comun y la situacion geográfica establezcan una sola. Mas claro todavía En la nacion germánica coexisten, dentro de su unidád, dos entidades distintas, dos fuerzas contrarias, dos sistemas opuestos. Una por el patriotismo, la Alemania es doble por las tendencias políticas. De estas dos Alemanias, la una vive de su vida propia y todos sus intereses son rigorosa y exclusivamente alemanes, al paso que la otra tiene dividida su existencia entre intereses opuestos y, á veces, inconciliables. La primera está personificada en la Prusia y la segunda es la que se lláma el imperio austriáco.

La Alemania prusiana, aunque dividida en varios estados independientes, tiene unos mismos intereses, unas mismas aspiraciones, un mismo idioma, un mismo espíritu nacional, que resumen su mas alta expresion en la Prusia: la Alemania austriaca, aunque unida bajo un mismo cetro, es un imperio poderoso, sin homogeneidad ni cohesion, compuesto de razas diversas y antipáticas entre sí, y que tiene sin duda alguna intereses en Alemania, pero los tiene mas grandes fuera de ella. El Austria cuenta cerca de cuarenta millones de habitantes, comprendiendo el Lombardo Veneto, y de estos solo unos nueve millones son alemanes propiamente dichos. Los demas son húngaros, tcheques, eslavos, maggiares, italianos y otras razas. Hay mas. De esos cuarenta millones sugetos al cetro imperial, solo trece millones estan comprendidos como parte de la confederacion germánica.

De donde se sigue que los intereses y las aspiraciones del Austria son esencialmente distintos de las aspiraciones y los intereses de la Alemania. La historia pasada como la historia contemporánea demuestran concordemente esta verdad.

¿Qué desea, á qué fin tienden despues de largo tiempo los esfuerzos de la Alemania? — A la organizacion y constitucion de su nacionalidad, á la mejora progresiva de sus instituciones políticas, á un desarrollo liberal conciliado con las tradiciones de su historia. Al logro de todos estos fines, el Austria opone siempre obstáculos mas ó menos directos. Cuantas veces ha ensayado la Alemania organizarse y constituirse en nacion mas compacta y mas unida, el Austria ha sido un impedimento ó una rémora. Y la razon de este fenómeno se concibe fácilmente. No es viable la constitucion de la Alemania dejando fuera al Austria; porque no es posible arrojar de la Confederacion germánica á nueve millones de alemanes. No es viable tampoco dejando penetrar al Austria con todos sus estados extraños en la esfera del cuerpo germánico; porque seria entregarlo á la presion de una potencia, cuyo núcleo, cuyo nervio principal, cuya poblacion preponderante no son alemanes, sino eslavos. Y hé aquí cómo y porqué la Alemania se precipita periódica y alternativamente de la altura de sus tentativas de organizacion á un estado de interinidad y de inercia, en que el Austria paraliza su arranque nacional y la abruma con todo el peso de aspiraciones é intereses que no son alemanes.

¡Qué deplorable historia es la de la Confederacion de 44 años hasta hoy! En 1815 se levantaron todos los pueblos alemanes. Sus príncipes, para animarles á combatir la Francia, les hicieron promesas liberales. Lució el dia de la victoria, y los príncipes y los pueblos estaban de acuerdo. Pero el Austria intimidó á los unos con el fantasma de la revolucion y burló á los otros con los escamoteos de la bureocracia. Entonces comenzó esa lamentable reaccion, que ha durado mas de ocho lustros y que por medio de reglamentos compresivos de la libertad de la prensa, por la vigilancia organizada sobre las universidades, por el establecimiento de una comision de la Dieta encargada de una policía general del cuerpo germánico, creó la fuerza de compresion que necesitaba para sofocar toda manifestacion del espíritu público, para influir directa ó indirecta, pero siempre eficazmente, sobre todos los estados de la Confederacion.

El Austria es la eterna barrera á los progresos morales y políticos del germanismo. Para el Austria la compresion es mas que un sistema: es una necesidad de situacion. Conjunto de razas de diverso orígen, abigarrada mezcolanza de poblaciones de diferente nacionalidad, de distinta lengua y de opuesto espíritu, el Austria tiene que temer siempre la descomposicion por la libertad. La causa principal de esta situacion es la Italia, mucho mas que la Hungria, que la Galitzia y que las demas nacionalidades atadas al carro imperial. El interés de la dominacion en Italia es el móvil principal, la principal razon de ser de una política, que asi detiene á los estados germánicos en su desarrollo liberal como esteriliza todas sus tentativas de organizacion nacional.

Esta diferencia entre los intereses alemanes y los intereses austriácos, decide fundamentalmente la cuestion de conveniencia de la intervencion del cuerpo germánico en la guerra de Italia. La dominacion sobre Italia es un interés austriaco, exclusivamente austriaco. Patrocinándolo, la Alemania cometerá un error, cuyas consecuencia le habran de ser fatales, ora sean prósperos, ora adversos los resultados de su liga con el Austria.

¿Triunfa la liga austro-federal? El Austria se engrandece, redobla de brios y su accion compresiva sobre los Estados federales, paraliza por tiempo indefinido la expansion ascendente del cuerpo germánico. ¿Es, por el contrario, vencida? El federalismo aleman marchita los laureles de su gloria pasada, juega al azár la suerte de su independencia presente y compromete los nobles destinos de su libertad futura. Por cualquier lado que se mire, si la cooperacion de la Alemania á las pretensiones del Austria no es obligatoria bajo el aspecto de la legalidad constituida por el pacto federal, mucho menos es justificable desde el punto de vista de la conveniencia fundada en la justa apreciacion de los verdaderos intereses alemanes. *Quod erat demonstrandum.*

FRANCISCO MUÑOZ DEL MONTE.

LA GUERRA DE ITALIA Y LA ECONOMÍA POLÍTICA.

La batalla de Solferino ha afectado dolorosamente á todas las personas humanitarias. CUARENTA MIL hombres quedaron fuera de combate en un solo dia: CUARENTA MIL familias por lo menos vestirán luto á estas horas, ó verterán lágrimas de angustia y de dolor por sus padres, hijos ó hermanos, muertos, heridos ó prisioneros en tan horrible carnicería.

El hecho eriza los cabellos y da una idea tan triste como irritante de la barbarie que todavía reaparece en medio de la civilizacion moderna. Parece mentira que en el siglo del vapor y de la electricidad, de los ferro-carriles y de los telégrafos se haya realizado esa sangrienta hecatombe humana.

Y no obstante, la guerra se veia venir hacia muchos años, se pudo y se debió evitar y no se ha evitado como tampoco se ponen los medios para evitar otras que así mismo se preveen.

¿Será que la humanidad esté condenada eternamente á escribir con sangre las páginas de su historia?

No afortunadamente: se acerca un dia de cosmopolitismo, de fraternidad universal: las ideas pacíficas se generalizan: estamos solo en un período de transicion.

La Economía política ha arrojado gran luz acerca de los problemas sociales: la ciencia de lo *útil* ha invadido el terreno de la ciencia del derecho, demostrando que lo conveniente es siempre justo, que lo justo es siempre conveniente: la Economía política ha comenzado á demostrar que los intereses verdaderos y el derecho del individuo no pueden estar en oposicion con los intereses y derechos sociales, que los intereses verdaderos y derechos de una nacion no pueden estar en contradicion con los del resto del globo.

La base de la sociedad es la division del trabajo utilizada por medio del cambio: nos distinguimos de los séres irracionales precisamente en que dividimos el trabajo de pensar y despues cambiamos por medio de la palabra el resultado de nuestras elucubraciones: nos distinguimos asi mismo en el cambio de servicios materiales: la base de nuestro ser racional, es, por consiguiente, el auxilio mútuo, la fraternidad, el amor, la paz, en una palabra, el comercio. Y esto que es exacto cuando se trata de individuos, lo es asi mismo cuando se trata de naciones. De aquí que cuando mas se generalice la division del trabajo, cuanto mas se aumenten los cambios, mas difíciles deben hacerse las guerras, mas absurdo y repugnante será su terrible espectáculo.

Mientras la humanidad vivió en la infancia de la civilizacion, la falta de cambios impedia el perfeccionamiento de la division del trabajo; la produccion era insuficiente para el consumo, la poblacion crecia en una progresion inmensamente mayor que los medios de subsistencia; las guerras tenian entonces esplicacion; eran un medio horrible, pero eficaz y necesario, para nivelar el número de almas de cada nacion con las subsistencias de que disponia. Los pueblos cazadores tenian que hacerse la guerra por que la caza es un alimento, cuya produccion exige gran estension de terreno; los pueblos nómadas pastores hubieron de disputarse con el acero la posesion de los pastos sufientes, á la vez que tenian que arrojar su escedente de poblacion en forma de ejércitos invasores que iban á morir ó á matar á sus vecinos. La guerra, lo repetimos, era entonces una consecuencia forzosa del estado de civilizacion.

Hoy han cambiado completamente las circunstancias: cada dia se descubren nuevos medios para hacer producir mayor cantidad de alimentos á una misma área de terreno: las emigraciones son fáciles, y millares de leguas cuadradas, tan feraces como desiertas, llaman á la América, al Asia, al Africa y á la Oceania, la actividad de los escedentes de la poblacion europea: hoy las guerras no pueden ser cuestion de nivelar los consumos con la produccion: hoy son guerras de emancipacion contra la arbitrariedad, contra la tiranía, contra la iniquidad y la injusticia: tales serán en lo sucesivo los móviles de las guerras que todavía ensangrentarán la tierra.

Por que la Economía política tiene demostrado que los intereses de la humanidad son solidarios, que no puede sobrevenir la revolucion, la guerra, ó cualquier otro trastorno en un punto de la tierra, sin que afecte en mayor ó menor grado á todos los demas. Si en uno de los Estados Unidos quiebran varios bancos, en seguida quiebran otros muchos de los otros Estados, luego se siente la crisis en la América meridional, en Europa, en Asia, hasta en Africa y en la Oceania. Lo mismo ocurre cuando hay una escasez grande de cosechas en un punto determinado, y lo mismo cuando una guerra destruye los capitales é impide la produccion anual de una nacion civilizada cualquiera: todos los intereses mercantiles se resienten, todas las demas industrias sufren, todos los consumidores, aun aquellos que están mas lejos del teatro de la guerra, se ven forzados á limitar sus consumos, á vivir con menos comodidades. Es una cadena eléctrica cuyos eslabones tocan á las manos de todos los hombres, y que al descargarse, produce un estremécimiento general: es la ley de los cuerpos gaseosos que se dilatan en todas direcciones hasta ocupar todo el espacio.

Supongamos que la Francia desapareciera por efecto de un cataclismo y no podremos hacernos cargo de las consecuencias sin hallar que semejante pérdida arruinaría á Inglaterra, á toda la Alemania, á la España é Italia, á la Grecia, Rusia y Turquía, á las naciones de ambas Américas, al Egipto, á la Argelia, á una gran parte de la India y hasta en la China, sentirian millares de familias el golpe de rechazo.

Volvamos la vista en torno nuestro; en casa nuestros muebles están hechos con el concurso del trabajo de los habitantes de todo el mundo: la caoba se ha producido en América, otras maderas proceden de la India, las mesas maquéadas son de China, las porcelanas y sederías, francesas, las alfombras de Inglaterra ó de Turquía, los bronces de Alemania, las cortinas blancas bordadas, de Suiza, las pieles, de Rusia ó del Canadá, el ébano, el marfil y los barnices, del Africa; las materias tintóreas del Asia: en nuestro propio traje el algodon es norte-americano, la lana francesa, inglesa y aun de la Australia, el hilo, belga ó irlandés, la seda, de Lion, el oro de los botones, de California ó de los montes Ourales, las materias tintóreas, unas de la India, otras africanas, otras europeas y el cauchuc indiano: las perlas, el coral y los diamantes de nuestras damas, sus encajes, cada uno de estos objetos representa el resultado de un trabajo dividido y subdividido entre millares de hombres de distintos paises, de distintos climas y hasta de distinto color y diferente raza. Nos alimentamos con té chino, azúcar americano y café asiático: sazonamos nuestros alimentos con la canela, la vainilla, el clavo, la pimienta y demas especería de las islas de Ceilan, Zanzibar y las Molucas.

De aqui que la ruina de España, como la de Francia, de Inglaterra ú otro cualquier Estado, ocasionaria una pérdida general: constituye cada nacion, por pobre que sea, un mercado importante para todos los productores de la tierra; es á su vez cada una centro de produccion para todos los consumidores. Y este cosmopoli-

tismo industrial y comercial, ensancha cada dia su esfera de accion, con los progresos del vapor, con los rápidos enlaces de la telegrafía eléctrica. El pueblo norte-americano, gran productor de cereales, tiene que tener en cuenta la produccion de Rusia y otros Estados: el comercio le obliga á ello, por su medio socorre y es socorrido, vende y compra, segun las circunstancias.

De aqui tambien que á las naciones ricas, prósperas, adelantadas y poderosas les interese que se aumente la riqueza, la civilizacion y el poder de las demas: de aqui la necesidad que siente hoy la antigua Albion de generalizar el sistema liberal y económico, en lugar de adquirir colonias y conquistar tierras con la espada.

La guerra, por consecuencia, ya no puede ser de conquista, ni hacerse para satisfacer ambiciones personales; necesita tener por objeto la emancipacion de un pueblo, ó de una raza, la liberalizacion de las costumbres, en una palabra, la defensa, en lugar de la violacion, del derecho.

Por eso de la guerra de Turquía contra Rusia ha resultado la libre navegacion del Danubio, la reconstitucion liberal de los principados, garantías para los cristianos sometidos á la sublime Puerta, y la emancipacion de la servidumbre moscovita, en lugar de haber producido aumentos de territorio para las potencias vencedoras. Por eso, asimismo, el pueblo inglés, ese pueblo generoso y civilizador, cuya opinion pública derribó al gabinete Palmerston cuando este se inclinaba á favor de Napoleon en la cuestion de los conspiradores talianos, hoy ha obligado á retirarse al gabinete tory porque no era bastante afecto á la causa italiana que defiende ese mismo Napoleon: por eso, contra los pronósticos de po líticos que no comprenden el cambio últimamente operado por la Economía en la política internacional, el *Times*, el *Daily News*, la mayor parte de la imprenta inglesa y el nuevo gabinete, son favorables á los aliados, y censurarian y aun se opondrian á Prusia si pretendiera intervenir en favor de Austria.

El temor manifestado en un principio por la generalidad de los Estados alemanes y por el ministerio tory inglés, ese temor de que el emperador de los franceses encienda la guerra en toda Europa para llevar las fronteras del imperio hasta el Rhin, va ya desapareciendo hasta en la misma Alemania, y el partido radical economista inglés jamás lo ha abrigado.

La guerra de Italia se considera por los liberales ingleses como el único medio que restaba para evitar los horrores de una revolucion general en Europa. Austria se encontraba á su modo de ver en una falsísima posicion, su gobierno en Italia era una especie de anacronismo, una amenaza á la paz de Europa, era por otra parte un obstáculo insuperable á la constitucion de la gran nacionalidad italiana, la cual una vez constituida será uno de los mercados mas ricos del mundo porque figuraba como potencia de primer órden.

En este concepto Inglaterra, que veria un motivo de declaracion de guerra en el primer paso del ejército francés dirigido á invadir la Alemania para ampliar las fronteras de Francia, mirará con indiferencia y aun quizás con gusto que la familia de Napoleon adquiera una gran influencia en Italia.

La agregacion de una parte de Saboya á Francia, de esa parte que es francesa por el idioma, las costumbres y las inclinaciones, si llegara á realizarse por efecto de un acto de espontánea voluntad de los saboyanos no alarmaria en lo mas mínimo al pueblo liberal inglés, que considera tanto mas beneficioso el mercado francés, cuanto mas rica, mas poderosa y mejor gobernada esté la Francia. Del mismo modo no producirá alarma alguna en Inglaterra, el que Italia llegue á constituirse en una gran nacionalidad, aunque las circunstancias llevaran al sólio italiano un monarca francés.

Y la razon es que cuanto mas fuerte sea la constitucion de la nueva nacionalidad italiana, tanto mayores serán las garantías de una paz duradera, sostenida y fortificada por el trabajo, por los cambios, por el comercio internacional. La cuestion principal para el partido inglés estriva en que los pueblos se constituyan y estén gobernados segun sus deseos, que en ellos la libertad política asegure la tranquilidad interior y la libertad económica aumente su riqueza, convirtiéndoles en buenos y productivos mercados. Están completamente hermanados el interés y el derecho: tales son los resultados de la doctrina cosmopolita y fraternal del libre cambio.

Ahora bien: conocida esta doctrina desde hace ya muchos años; aplicada en Inglaterra desde 1846, habiendo caido á su impulso la famosa y restrictiva acta de navegacion de Cromwell, habiendo hecho cambiar la bases del sistema colonial inglés, habiendo en 1848 preservado á la Gran Bretaña de los terribles sacudimientos revolucionarios, de las atrevidas y perturbadoras doctrinas socialistas, ¿cómo se esplica que los hombres de Estado del Austria, no hayan previsto la tempestad que amenazaba? ¿cómo no han evitado con oportunas concesiones el sangriento desenlace que ha dado ocasion á la batalla de Solferino?

Grave, muy grave será su responsabilidad ante la historia. En el siglo XIX es una gran falta política empeñarse en sostener situaciones violentas que solo pueden tener por desenlace la guerra ó la revolucion. Ante la economía política el gobierno austriaco será juzgado muy severamente.

Que no espere ese gobierno el auxilio ni las simpatías de Inglaterra, porque el pueblo que apedreó con lodo al general austriaco Aynau cuando se presentó en sus playas, nunca favorecerá la política de represion: que no la espere de Rusia, cuyo gobierno, comprendiendo sus verdaderos intereses, quiere manumitir á los siervos; que tampoco la espere de Prusia, porque aun cuando el gobierno de esta potencia tema la invasion del Alemania por un ejército francés, los hechos le desvanecerán ese temor y la debilitacion del Austria es una garantía de paz y prosperidad para la Confederacion Germánica. Austria con sus nacionalidades estrañas influia de una manera demasiado decisiva en dicha Confederacion: constituia un obstáculo á la reconstitucion de una gran nacionalidad; impedia los progresos de su Zollferein ó Union Aduanera: era la rival constante de esa misma Prusia que se considera con razon mas alemana, y por consiguiente con mas derecho á influir en los destinos de la patria comun.

Los grandes estadistas de Austria debieron prever que la guerra de emancipacion de Italia pudiera coincidir con la formacion de un ministerio inglés en el que figuraran Cobden y sus amigos: esos gefes de la liga libre-cambista, esos promovedores del congreso de la Paz. Nombramiento por demas significativo porque los libre-cambistas del congreso de la Paz pretenden hacerla perpétua sobre la base del libre-cambio que liga los intereses, sobre la base de la justicia y del derecho que los conserva, y ninguna nacion que oprime á otras, ningun gobierno que se sostiene contra la voluntad de sus gobernados puede aspirar á la conservacion de esa paz: todos tienen que provocar catástrofes como la batalla de Solferino, en que han quedado fuera de combate CUARENTA MIL HOMBRES. Horrible carniceria que hace estremecer el corazon, que debe hacernos amar la libertad como medio de sustituir en la esfera de todos los gobiernos la idea militar por la idea económica, la espada por la esteba ó la pluma como símbolos del trabajo.

FELIX DE BONA.

CUESTION DE LA CONFEDERACION ARGENTINA CON BUENOS-AIRES.

Los siguientes documentos, de no poco interés diplomático, esplican el derecho con que la Confederacion acomete hoy por medio de las armas, la cuestion que la divide con Buenos-Aires, provincia ó estado provincial argentino, intérprete de la dicha Confederacion, segun consta de todos los tratados internacionales y de todas las leyes fundamentales de la *república ó Confederacion argentina*.

Circular dirijida por el gobierno de la Confederacion argentina á los ministros estranjeros residentes en el *Paraná*.

MINISTERIO DE RELACIONES ESTERIORES.

Paraná 20 de abril de 1859.

He recibido órden del Excmo. señor vice-presidente de la Confederacion, en ejercicio del P. E., para dirigirme á V. S., como tengo el honor de hacerlo, acompañando copia de la resolucion que ha sido expedida con fecha 19 del corriente, y de la ley á que ella se refiere; porque la naturaleza de esa disposicion solemne, y las circunstancias en que se dicta, hacen indispensable la notoriedad para con los gobiernos que cultivan amistosas relaciones con la Confederacion, como para los súbditos de ella residentes en Buenos Aires.

La sucesion de abusos que señalan la marcha irregular de la administracion anómala de Buenos Aires, imponen al gobierno nacional de la Confederacion el deber de precaver al pais de las emerfencias y compromisos á que pudiera arrastrarlo el desafuero de una autoridad que se ha impuesto á una fraccion de la república por los medios injustificables y transitorios de la rebelion.

Desligado de los vínculos legítimos que forman en comun la espresion y la fuerza de la soberanía nacional, todos sus actos externos son atentatorios contra facultades que no puede ejercer y llevan consigo el sello de invariable nulidad, y anticipadamente la formal protesta de la nacion. Pero como la actitud revolucionaria del gobierno de Buenos Aires puede compelerlo á nuevos desmanes á medida que su situacion se estrecha y su existencia se hace imposible, el gobierno argentino está en el deber de prevenir con tiempo la buena fé de los gobiernos de naciones amigas y de sus súbditos residentes en el pais, poniendo en su conocimiento el firme propósito del gobierno de la Confederacion de hacer efectiva en todo su vigor la disposicion que se circula y que importa un desconocimiento y una protesta de todo acto que emane del gobierno rebelado y que de algun modo ligue y comprometa para con el exterior algun atributo de la soberanía del Estado, el crédito nacional y el crédito interno de la provincia de Buenos Aires.

Este acto del gobierno nacional, emanado del derecho mas incontestable, está desenvuelto con mas latitud en la resolucion que se circula á fin de que se digne V. S. hacer de ella el uso conveniente en el sentido de las buenas relaciones de la Confederacion con el gobierno que representa con tanto acierto, y de los intereses de los súbditos de su nacion.

Al dejar cumplidas las órdenes del Excmo. señor vice-presidente, ofrezco á V. S. mi particular estimacion.—Santiago Derqui.—Es copia.—José G. Lopez.

DEPARTAMENTO DEL INTERIOR.

Paraná, abril 19 de 2853.

El vice-presidente de la Confederacion Argentina en ejercicio del poder ejecutivo.

Considerando, que el estado violento de la situacion política de la provincia de Buenos-Aires, tanto en lo que respecta á la Nacion de que es parte, como del pueblo de esa misma provincia, desautoriza á ese gobierno de toda facultad moral para ejercer actos de soberanía en el exterior que desde esa soberanía es representada única y competentemente por el gobierno de la Confederacion Argentina; y que respecto de los actos interiores, las repetidas protestas de una gran mayoría de aquella poblacion y la sucesion de arbitrariedades cometidas por el Ejecutivo, revelan de una manera inequívoca el estado de coaccion y falta absoluta de libertad arrebatada á aquel heróico pueblo por la faccion que lo oprime:—

Considerando, que la ley del Soberano Congreso Nacional de 26 de setiembre de 1856 ha tenido por objeto precaver los abusos que ese gobierno anormal y faccioso pudiera consumar dentro ó fuera de la provincia; y por fin:—

Considerando, que esa misma ley, la preservacion de los grandes intereses nacionales, y del mismo pueblo de Buenos-Aires conculcado en sus mas preciosos derechos, le imponen al gobierno Nacional el deber imprescriptible de responsabilizar todo acto ilegal emanado de aquella administracion arbitraria:—

Acuerda;

1.°—Que se circule nuevamente al conocimiento de los agentes Diplomáticos y Consulares, la ley de 26 de setiembre de 1856; y se dé conocimiento del firme propósito del gobierno Nacional de desconocer todo acto exterior que concierna al uso de la Soberanía Nacional y que impropia y abusivamente invada el gobierno de la provincia de Buenos-Aires.

2.°—El gobierno Nacional declara de la manera mas solemne, que desconoce y protesta desde ahora contra todo acto por el cual la provincia de Buenos-Aires ejerza directa ó indirectamente jurisdiccion de soberanía estérna, que la ligue, ya sea en pactos, alianzas ó cualesquiera otra estipulacion de carácter nacional, que comprometa el principio de unidad nacional, su crédito en el exterior y en el interior de la provincia de Buenos-Aires, ya sea celebrando empréstitos, que afecten las rentas nacionales, enajenacion de tierras públicas ó practicando nuevas emisiones de papel moneda.

3.°—Hace responsable ante la ley con sus personas y bienes á los individuos que componen el gobierno disidente de la provincia de Buenos-Aires, á su Legislatura, Tribunales judiciales y al Directorio del Banco y Casa de Moneda—de toda sancion, cooperacion y ejercicio de los actos comprendidos en el artículo anterior.

4.°—Hace igualmente responsables con sus personas y sus bienes á las Autoridades tanto civiles como militares dependientes del gobierno disidente de Buenos-Aires, de todo acto arbitrario y atentatorio que ejercieren contra las personas, bienes y derechos de los ciudadanos Argentinos, ya sean hijos de las provincias Confederadas, ó de la provincia de Buenos-Aires.

5.°—Publíquese y dése al Registro Nacional.

Carril.—Santiago Derqui.—Elías Bedoya.—Pedro L. Funes

Conforme

Manuel Andrés Fonte.

Hé aqui la ley de 1856 á que se refiere la decision que antecede:

El Senado y Cámara de diputados de la Confederacion Argentina, reunidos en congreso, sancionan con fuerza de ley.

Art. 1.° La nacion Argentina no reconoce valor ni fuerza alguna legal á los actos de soberanía esterior que ejerciere ó hubiere ejercido el gobierno de Buenos-Aires, ni á los de soberanía interior que afectan á las propiedades nacionales ó al crédito de la república.

Art. 2.° En su consecuencia, el P. ejecutivo protestará contra todos los actos de que habla el artículo anterior, que hubiere ejercido el gobierno de Buenos-Aires, é individualmente contra cada uno de los que en adelante ejerciere cuando llegasen á su conocimiento.

Art. 3.° Comuníquese al P. ejecutivo.

Dado en la sala de sesiones del congreso en el Paraná, capital provisoria de la Confederacion Argentina á veintiseis dias del mes de setiembre del año del Señor de mil ochocientos cincuenta y seis.—José L. Acevedo.—Cárlos M. Saravia, secretario.—Baltazar Sanchez.—Benjamin de Igarzabal, secretario.

Departamento del Interior.

Paraná 26 de setiembre de 1856.

Téngase por ley de la Confederacion Argentina, comuníquese á quienes corresponda, publíquese, y dése al registro nacional.

URQUIZA.

SANTIAGO DERQUI.

El Senado y Cámara de diputados de la Confederacion Argentina, reunidos en congreso, decretan con fuerza de ley:

Art. 1.° Se autoriza al presidente de la Confederacion para resolver la cuestion de la integridad nacional respecto de la provincia disidente de Buenos Aires, por medio de negociaciones pacíficas ó de la guerra, segun lo aconsejaren las circunstancias; dando cuenta al congreso del resultado que obtenga por uno ú otro medio, para los efectos ulteriores.

2.° En consecuencia de la autorizacion anterior, podrá movilizar las guardias nacionales sobre cualquier punto del territorio de la nacion, aumentar el ejército nacional de línea y formar armada.

3.° Queda autorizado para hacer los gastos necesarios á los objetos espresados en los anteriores artículos.

4.° Se permite al presidente de la Confederacion ausentarse del territorio de la capital para colocarse á la cabeza del ejército nacional, si lo estimare conveniente.

5.° Comuníquese al poder ejecutivo.

Dada en la sala de sesiones del congreso en el Paraná, capital provisoria de la Confederacion Argentina, á los veinte dias del mes de mayo del año del Señor de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Manuel Leiva.—M. Luque.—Cárlos María Saravia, secretario.—Benjamin de Igarzabal, secretario.

Departamento del interior.—Paraná 20 de mayo de 1859.

Téngase por ley de la Confederacion, comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dése al registro nacional.—Carril.—Pedro L. Funes.—Es copia.—José F. Lopez.

Nuestro colaborador y muy querido amigo D. Guillermo Mata, ha llegado estos dias á Lóndres procedente de Chile, despues de tres meses y medio de navegacion, en un barco inglés á que fué entregado por el gobierno de aquella república, prévio un contrato inicuo que ha ocupado ya á la prensa inglesa, y del cual han protestado ya sus víctimas, fulminando contra el capitan del buque una razonada acusacion, por la que ha recaido contra dicho capitan una sentencia. El gobierno inglés castigará de un modo ejemplar, estamos seguros, tan enorme crimen.

Acompañan al poeta chileno, cuyos versos han amenizado mas de una vez las columnas de LA AMÉRICA, su hermano y los Sres. Gallo y Vicuña, personas tambien pertenecientes á las primeras familias de Chile.

El director de LA AMÉRICA cumple gustoso con un deber de compañerismo, de amistad y de conciencia, ofreciendo al Sr. Matta y compañeros de infortunio las columnas de su periódico, francas siempre á la defensa de toda causa justa.

Tenemos á la vista varias cartas de personas autorizadas de Chile: por ellas vemos el estado lamentable en que se encuentra aquella república, víctima del jesuitismo y de la guerra civil. — CHILE COMENZARÁ A SER UNA GRAN NACION, CUANDO DEJE DE SER UN GRAN CONVENTO.

Por los sueltos, el secretario de la redaccion, EUGENIO DE OLAVARRÍA.

REFORMAS ECONÓMICAS.

La ley del transporte por vias férreas.

—

ARTICULO III.

En el resúmen de la industria de los transportes por tierra y agua (abstraccion hecha de las vias férreas) que hemos indicado en nuestro último artículo, extraña ver una anomalía terminante, cual es á saber: el que en la industria de los transportes por tierra la proporcion del peso muerto es mas débil que en los otros sistemas por agua, y sin embargo cuesta mas el primero y suministra menos velocidad. El solo anuncio de semejante contradiccion equivale á la exposicion teórica del establecimiento de los ferro-carriles, de la cual fácil es deducir á priori la condicion á la cual para su buena explotacion deben satisfacer. Efectivamente, puesto que el transporte por ferro-carril no es mas que un sistema de locomocion como el que se verifica por carreteras con elementos análogos, para que se cumpla la ley del progreso, para que este *inmenso negocio* no sea una mistificacion mas añadida en economía industrial á las que ya conocemos, á fin de que se vea palpablemente la utilidad final de los ferro-carriles, y desaparezca aquella anomalía, el ferro-carril debe satisfacer al siguiente programa:

Obtener de ese sistema de locomocion comercial con la aplicacion mejor entendida por las compañías de las facultades del transporte en carruages, y bajo todos los puntos de vista de cantidad, velocidad, regularidad, frecuencia y precio, un servicio superior al de la navegacion, devolviendo, por lo tanto, á la via de tierra el rango que le pertenece.

Los caractéres aparentes y los elementos de éxito mas ó menos completos de los ferro-carriles, son los siguientes:

En un ferro-carril, el vehículo que ha de servir al transporte, ya de personas, ya de cosas, reposa directamente sobre dos barras (rails), dispuestas longitudinalmente: recibe su impulsion y es remolcado por una máquina de vapor de baja presion.

La velocidad de su carrera varía segun la voluntad del hombre, de 32 á 65 quilómetros por hora para los trenes de viajeros; y de 19 á 25 para los convoyes de mercancías: esta velocidad puede llegar en la marcha hasta 120 quilómetros por hora, que es la velocidad del huracan, ó disminuir hasta reducirse al paso de un caballo de tiro. Con todos estos grados de rapidez, el transporte se efectúa con una precision tal, que varía á penas de una estacion á la otra algunos segundos, y del punto de partida al de llegada, sobre distancias de 100, 500 quilómetros algunos minutos.

Con estas consideraciones verdaderamente prodigiosas, los dos servicios de la grande y pequeña velocidad se verifican simultáneamente, sin confusion ni embarazo, de noche y de dia, el invierno como el estío, cuatro veces por lo menos cada uno, por 24 horas á la ida, y cuatro veces á la vuelta con una regularidad muchas veces, y con una constancia que no tienen de comparable mas que el movimiento del globo sobre su eje.

Que con esta velocidad, regularidad y frecuencia, el negociante, el industrial, el funcionario público, etc., tienen la ventaja inapreciable de poder en el mismo dia, ir á 200 quilómetros de su residencia, arreglar un negocio, despues volver á su domicilio, con mas comodidad, seguridad, menos cansancio y gastos que hubiera encontrado anteriormente á esta invencion si hubiese querido andar 8 ó 10 leguas con diligencias, tartanas ó galeras.

Por último, y en lo que concierne á los viajeros, que la tarifa de los ferro-carriles, fijada en máximo, al abrigo de todas las oscilaciones de la competencia y del monopolio de la oferta y de la demanda, es todavia cuasi inferior á la de todas las empresas de transportes.

No venimos en nuestros artículos á rebajar sistemáticamente los ferro-carriles, pero convengamos como lo demostraremos que ni las felices compañías explotadoras, compuestas de millonarios, han sabido sacar del principio y de la constitucion de las vias férreas todo el partido que exige hoy dia la economía industrial, y que á pesar de las glorificaciones que han hecho plumas interesadas ó venales, y á pesar de su naturaleza, el ferro-carril ha permanecido inferior á la navegacion en lo que concierne al transporte de mercancías, y aun en ciertos casos al de viajeros.

Sabemos que el ferro-carril, bajo los varios puntos de vista ya mencionados, excede las necesidades de la sociedad actual y la actividad de los transportes; hablamos con respecto á la regularidad, velocidad, frecuencia, precision y permanencia; rivaliza con el telégrafo eléctrico, que es su complemento indispensable; y puede vanagloriarse de poder dar y vender tiempo y riqueza.

Pero el ferro-carril es antes que todo, un agente mercantil; indudablemente el destino de las vias férreas sobre el globo, no es de servir de instrumento de precision, como un barómetro, anteojo, ó guarda-tiempo. Si el ferro-carril no pudiese servir para transportar grandes masas á precio reducido, todas las cualidades maravillosas citadas y que somos los primeros en reconocer, no servirian mas que en pura perdida suya; su descrédito ganaria terreno y desaparecerian del mundo financiero y mercantil con gran contento del género humano.

Pero como la utilidad del transporte es tanto mayor cuanto mayor es la cantidad transportada, y como esta utilidad tiene por expresion en economía industrial el precio, por el precio es como debemos juzgar en último resultado al ferro-carril; analizando las varias cuestiones á que da lugar el servicio ordinario de los ferro-carriles, y proponiendonos desde luego averiguar cuál es el precio percibido en los ferro-carriles.

Si consultamos las tarifas impuestas por el Estado á las compañías en el estrangero, encontraremos:

VIAGEROS.

1.ª clase. . .	10 céntimos de franco por quilómetro.	
2.ª id. . . .	7 c. 5.	
3.ª id. . . .	5 c. 5.	

Si comparamos este precio con el percibido por la diligencia en el trasporte de viageros, que es segun ya hemos visto igual al término medio de los ferro-carriles, veremos tambien que la lucha no podia ser dudosa: la diligencia se retira mas allá del parage donde se establece una línea férrea, aquella es ya un subalterno de esta, pero nótese bien que como en cada estacion de via férrea hay una multitud de correspondencias para el servicio de las localidades vecinas á ella, en un rádio de muchas leguas, resulta que nunca ha habido tantos carruages como ahora que los ferro-carriles están establecidos: y bien puede preguntarse, ¿existen los ferro-carriles porque hay diligencias y carruages de todo género, ó viceversa?

¿Ha triunfado tan fácilmente el ferro-carril de la via navegable? No lo creemos asi.

Efectivamente, entre Chalons y Lyon y vice-versa el precio total del trasporte por via férrea es de 12 fr. 30 las primeras, 9 fr. 25 las segundas, y 6 fr. 76 las terceras, siendo la longitud total explotada 123 quilómetros. Por los barcos de vapor, los precios eran de 6 y 8 fr., y aun recordamos haber navegado por el Sona en el año 1853 en segunda clase por el precio de 2 fr. Desde el momento que el ferro-carril se abrió al público, los precios de 6 y 8 fr. se redujeron á 3 y 5, realizando la barquería aun con estos módicos precios buenos beneficios.

¿Pero con los precios de 3 y 5 fr. el trasporte de Lyon á Chalons sobre el Sona, es mas caro por la via navegable que por el ferro-carril? El público es el que debia responder, y efectivamente respondió usando el ferro-carril y pagando un poco mas caro cuando la urgencia de sus negocios lo reclama, viajando á toda hora y llegando mas pronto, y prefiriendo la navegacion cuando no tiene tanta prisa porque es mas barata.

La compañía de Paris á Lyon conoció pronto esta diferencia y redujo su tarifa en la parte lateral del Sona 3 francos 35 en las primeras, 2 fr. 70 las segundas y 1 franco 96 las terceras en favor de los viageros que pidiesen billetes de ida y vuelta, valables para el mismo dia, cuando esos billetes los tomaban los viageros los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes de cada semana; y valables para dos y aun tres dias, cuando los tomaban los domingos y dias festivos ó la víspera.

La lucha entre los dos sistemas empezó, pues, sin poder predecir lo que sucederá: porque si bien es verdad que uno de los dos rivales es mayor capitalista, el otro, sin embargo, tiene menos gastos. Se cree por muchas personas que la competencia de los barcos de vapor no podrá continuar; que las compañías se cansarán de no recojer mas que beneficios insignificantes; que en una guerra de capitales, la victoria es segura para los gruesos batallones, aunque despues de concluida la discordia se recuperen las pérdidas de estos subiendo los precios de las tarifas.

Todo eso puede suceder, pero la cuestion sin separarse del verdadero terreno, es dilucidar y esclarecer con números el valor comparativo de las dos industrias, el ferro-carril y la navegacion consideradas en sí mismas.

Admitamos que por un acto análogo á los que desde hace 30 años han dado nacimiento á tantas compañías de ferro-carriles, el gobierno convierta en privilegio la explotacion de las vias navegables, ó solamente, que conceda á una compañía de navegacion una garantía de interés del 4 p% con la condicion y promesa por parte de ella, de hacer el servicio de viageros y mercancías como antes, prohibiéndole toda colusion ó coalicion con el ferro-carril, es indudable que la parte del railway lateral á la Sona, permaneciendo la esplotacion la misma, seria tan poco productiva como lo es desde hace quince años el ferro-carril de Strasburgo á Bale, el cual en lo que concierne á los viageros no tiene ninguna competencia que sostener, y en lo relativo á las mercancías tan solo la del canal del Ródano al Rhin con tarifas altas, y obligado á no trasportar en muchas semanas nada por la escasez de aguas en ciertas épocas.

¿No es una lucha bien poco leal aquella en la que se encuentran esas dos industrias, para una de las cuales (el ferro-carril), el Estado ha creado privilegios y monopolios, y á la otra le ha dejado la libre competencia para que vaya aniquilándose por si misma?

Pero 4 por 100 es justamente la garantía que el gobierno francés abona á las compañías, ademas del monopolio, segurás como están de los gastos y de los ingresos. Las compañías de navegacion, espuestas á todos los riesgos y peligros de la incertidumbre, no pueden, aun cuando ellas quisieran, hacer participar al comercio de toda la economía que podrian hacerle. Los gobiernos deben garantizar y proteger la navegacion tanto como los ferro-carriles, ó abandonar semejantes sistemas para unos y otros. Solo asi será justo y podremos saber con seguridad matemática lo que una industria puede valer comparativamente á las demas.

El ferro-carril de Paris á Rouen ha obtenido por un favor especial y en consideracion á los escesivos gastos que ha ocasionado el establecimiento de su línea (500,000 francos por quilómetro), que su tarifa para los viageros fuese de 12 céntimos y medio de franco para las primeras, 10 cént. las segundas, 7 cént. las terceras. Siendo la distancia 136 quilómetros, el precio de los asientos con trayecto completo sale á 17 fr., 13 fr. 60, y 10 fr. 20. Con una garantía de interés de 4 por 100 aunque la distancia de Paris á Rouen por la Sona sea mayor que la del ferro-carril de 107 quilómetros, una compañía de barcages podria efectuar el trasporte de los viageros á los precios de 6 fr. y 4 fr., es decir, á un precio 60 p% mas bajo que por la via férrea.

Si de los viageros pasamos á considerar las mercancías, veremos que la tarifa de aquella línea es la siguiente:

Bueyes, vacas, toros, caballos.	10 á 15	cént. p. cab. y quil.
Terneros y puercos.	4 á 5	» »
Carneros, ovejas, cabras. . .	2 á 3	» »
Hulla, etc.	10 á 12	c. p. tonl. fran. quil.
Mercancías 1.ª clase. . . .	18 á 20	» »
— 2.ª id.	16 á 18	» »
— 3.ª id.	14 á 16	» »

Mercancías transportadas con velocidad de los viajeros 40 cént.

La tarifa de mercancías como la de viajeros es un máximo: las compañías tienen en esos paises la facultad de reducirla, segun las necesidades de la explotacion, la escasez del tráfico, y la presion de las competencias.

La compañía de Paris á Rouen aplica las siguientes tarifas á las mercancías.

Del Havre á Paris.		De Paris al Havre.	
Máximo	20 cént.	Máximo	15 cent.
Mínimo	06	Mínimo	04
Medio	09	Medio	08-5

La reduccion irregular de la tarifas legales citadas, tiene por causa la competencia de la navegacion ó de los transportes acelerados, otras veces el alejamiento de las mercancías que es preciso desviar de su trayecto y camino natural, por último el desarrollo de circulacion que pueden ocasionar los infimos precios del transporte.

En el camino de Strasbourg, las tres clases de la tarifa legal se han subdividido en séries con las siguientes bases.

Mercancías no clasificadas.	25	cént. por tonelada y quilómt.
1.ª clase.	18	» »
2.ª id.	14	» »
3.ª id.	10	» »
4.ª id.	08	» »
5.ª id.	06	» »

Mientras que el ferro-carril del Norte para sostener la competencia de la línea navegable que tiene próxima, aplica á las hullas la tarifa de 3 cént. 83, y á los coks 4 cént. 32; el de San Etienne á Lyon que no tiene nada que temer del canal de Givors tomado en arrendamiento por la compañía misma del ferro-carril, transporta las mismas materias, á 9 cént. Pero hoy se sabe de seguro que el transporte de las hullas por la Sona, no pasa de 2 céntimos de franco por tonelada y quilómetro, y que en la línea de navegacion del Norte de Francia tiene el mismo precio, lo cual deja muy atrás al ferro-carril. Ningun ferro-carril francés de los que conocemos transporta las mercancías á menos de 9 y 10 céntimos, mientras que en la navegacion por rios y canales ese precio es por todas partes de 4 y 5 céntimos.

Es inútil que insistamos mas sobre hechos bien conocidos y no puestos en duda por nadie. El prestigio de la velocidad en las vias férreas: la enormidad comparativa de su capital, signo aparente de su fuerza: el defecto de seguridad y garantía en que se hallan colocados los empresarios de transportes por agua: la aplicacion todavía imperfecta del vapor á la barquería, aplicacion casi nula en los canales: el poco favor que en algunas naciones obtienen del gobierno las vias navegables; todas estas causas, distrayendo la atencion del público y de los especuladores, han hecho que sea algo dudoso el poder de la barquería, y dándole toda la importancia con perjuicio de aquella á los ferro-carriles.

No es una incógnita fácil de despejar en el problema económico-industrial que nos hemos propuesto, el determinar el coste del trabajo necesario para transportar un peso determinado á una distancia determinada y con una velocidad determinada en los dos servicios de la pequeña y de la grande velocidad.

Los elementos estadísticos publicados por algunas compañías nacionales y estranjeras, no suministran mas que aproximaciones, y en las situaciones generales de las empresas que se publican anualmente, los detalles no son excesivos, les ofusca la luz, y todo está confundido y mezclado tal vez con intencion que no queremos aquí juzgar. El público tiene derecho á saber y esto basta para la ciencia económica (calificada por un *hecho bestial* en pleno siglo diez y nueve por los que con su desagradable historia nos han dado á conocer muy á fondo la poca aptitud que tienen para economizar aquellos que, generalmente hablando, no han sabido ni querido adquirir legítimamente y á fuerza de trabajo aquello de que ahora son al parecer dueños absolutos), cuáles son las cifras medias que revela una esperiencia de treinta años de explotacion en los ferro-carriles, y ya que no sea posible emplear una precision matemática para encontrar lo que cuesta un peso bruto dado transportado á todas las distancias, por ser esto incompatible con la naturaleza esencialmente variable del valor económicamente considerado, al menos sepamos la fuerza de produccion de las vias férreas, ó sea la capacidad que para el transporte tienen semejantes instrumentos del trabajo; lo que cuesta el transporte de los viajeros, y lo que cuesta el de las mercancías, lo que produce el primero, y lo que produce el segundo; lo que el pais puede esperar relativamente á su industria y á su comercio, á sus relaciones políticas y sociales, cuando los ferro-carriles pasen al dominio público; cuál es la estension del sacrificio que ha hecho al abandonarlos por 99 años á las compañías, ó que ventaja ha sacado de este sistema.

Un régimen semejante, relativo á la jurisprudencia de ferro-carriles, se hubiera sobrellevado muy bien en los tiempos del bajo imperio y aun entonces si se hubiera considerado y sancionado como ley escrita, hubiera tenido un carácter provisional: despues de 15 y de 20 años de práctica en que las elucubraciones técnicas, políticas y legislativas no han escaseado, parece que debiamos haber sido mas cautos á fin de no acordar con concesiones de 99 años, y con tarifas tales como las que ya hemos visto, la enagenacion imprudente de la fortuna pública, lo cual es una manera como cualquiera otra de repartirse entre unos cuantos la magnífica conquista de la industria moderna.

¿Pues qué? basta decir cada año á la nacion y á los particulares:

Tantos quilómetros de vias férreas se han esplotado cada año.

El producto bruto total es de tantos millones, y el término medio por cada quilómetro tantos miles de reales.

Los dividendos que se han de pagar á los accionistas serán de 5, 6, 8, 18, 25 por 100.

Por consiguiente, vistos los magníficos resultados de la esplotacion de los ferro-carriles, el gobierno, queriendo protejer y desarrollar cada vez mas el espíritu de asociacion y de empresas, estiende hasta 99 años la duracion de las concesiones!

Toda idea tiene su lado vulnerable: toda institucion sus abusos: toda ventaja lleva consigo sus inconvenientes, hemos dicho ya otra vez.

La especulacion, como el comercio, el capital y el trabajo, no se escapa de la ley comun. A las mejores cosas los peores abusos.

La especulacion es esencialmente aleatoria, y cualquiera que ella sea, implica remuneracion de un servicio útil y cuasi siempre un beneficio de ágio, que es el que sirve de pretexto al abuso; los cuales, si sirven de compensacion á los riesgos que toda combinacion industrial financiera ó mercantil lleva consigo en la esfera de la produccion especulativa, son legítimos, sino no lo son, y producen la inmoralidad como consecuencia inmediata.

Puesto que las compañías callan, haremos saber al publico lo que no debe ignorar empleando el método que consiste: 1.° en reunir todos los gastos de esplotacion de la via (grande y pequeña velocidad), traccion, administracion, talleres, servicio de las estaciones principales, de las oficinas, de la via, etc. — 2.° en hacer la suma de las unidades de tráfico transportadas á 1 quilómetro, considerando cada viajero como 1 unidad de tráfico; una tonelada francesa de mercancías con velocidad pequeña como 2 unidades, una tonelada de mercancías con grande velocidad por 6 unidades, un caballo por 5 unidades, un carruaje por 10 unidades, etc.— 3.° en dividir la suma de los gastos por la suma de las unidades. Hagamos la aplicación.

Ferro-carril de Paris á Chalons sobre el Sona:

Longitud esplotada, 383 quilómetros.

EJERCICIO DE 1853.

Gastos de esplotacion propiamente dicha..	6.677,680 f·. 15 c.
O por quilómetro..............................:...	17,435 20

Numero de las unidades de tráfico, de grande y de pequeña velocidad transportadas á 1 quilómetro.

1.° Viajeros: 1.826,122 con un trayecto recorrido cada uno de 92 quilómetros por término medio..	167,888,692
2.° Equipages: el peso total para 855,871 bultos, fué de 14.500,647 q.—El peso excedente de los 30 q. por viajero, de 3.080,689 q. que han producido 286,241 fr. 25.—Dividiendo esta suma por 36, número de céntimos de franco por tonelada francesa y quilómetro exigido para el transporte de los objetos con grande velocidad, da por cuociente 795,114 toneladas quilométricas, las cuales, multiplicadas por 6, dan las siguientes unidades de tráfiico =......	4,770,684
3.° Arts. de mensagería: peso total 15.297,658 p. los cuales han producido 1.408,167 fr. 25.—Operando como para los equipajes, se encuentra por número de unidades de tráfico = ...	23.469,450
4.° Valores: 123,850208 fr. 35, han producido 127,262 fr. 20.—Sea por número de unidades de tráfico, á 1 quilómetro..........................	2.116,036
5.° Leche: 2.382,993 litros de leche han producido 32,146 fr. 25.—Es decir, por número de unidades de tráfico á 1 quilómetro..........	535,770
6.° Carruajes: 965 que produjeron 126,726 francos 95.—Los carruajes pagaban en esa linea francesa por ese año 50 céntimos, que vienen á ser 2 rs. escasos, transportados con la velocidad de los viajeros, y deben contarse por eso al doble.—Se deduce, pues, de ahi para el número de unidades de tráfico=.......	4.562,192
7.° Caballos: 1,304 que han producido 40,040 francos 35 c. Los caballos pagaban 20 céntitimos por cabeza y quilómetro con velocidad grande. El número de unidades de tráfico equivalente, es, pues =.........................	2.002,011
8.° Servicio del correo sin contar el servicio de los despachos que se hace gratuitamente.— Este servicio produjo: 29,442 fr. 70 c. y en unidades de tráfico......................................	490,710
9.° Perros: número 15,418 que han producido 20,491 fr. 40.—Sea á 4 céntimos por cabeza y por quilómetro................................	512,284
10. Mercs. con velocidad pequeña: 89.439,514 toneladas, ó por unidades...........................	178.879,028
11. Carruajes, caballos, ganado con velocidad pequeña un total de..................................	7.583,925
12. Transportes fúnebres, 38 que han producido 3,455 fr. 25 =..	6,910
Total de unidades de tráfico transportadas á 1 quilómetro...	392.819,691
Siendo 6.677,680 fr. 150 c. los gastos de explotacion, el precio á que sale el transporte por unidad de tráfico ó viajero, y por quilómetro es de..	6.677,680 15
	392.819,694

que es igual á 1 céntimo y 7 décimos; y por tonelada de mercancías con velocidad pequeña y quilómetro 3 cent. 4. En estos dos números están comprendidos solos los gastos de esplotacion; los intereses de los capitales y los beneficios de la compañía no se cuentan para nada, asi como tampoco se cuenta nada para la depreciacion de las locomotoras, carruajes, wagones, rails, traviesas, material, esencialmente perecedero, á pesar de la conservacion diaria establecida en toda empresa bien organizada, y que al cabo de un cierto número de años, es necesario reemplazarlo por completo.

No son, pues, esos precios aquellos á los que le sale á esa compañía el transporte por esa línea, porque es necesario añadir á 1 cént. 7 y á 3 cént. 4, primero, 1 céntimo 955 que da por unidad de tráfico quilométrico el interés 7.680,000 fr. al 4 por 100 del capital gastado para el establecimiento del ferro-carril en cuestion hasta el 1.° de enero de 1853, que era de 192 millones de francos, y segundo, un cierto número de céntimos representativos de la depreciacion del material en ejercicio y de las vias, los cuales no se pueden fijar á punto fijo, porque las cuentas anuales de las compañías no presentan ningun dato luminoso para resolver con acierto.

En todo caso teniendo muy presente esto último resulta que contentándose con un interés de 4 por 100 para los fondos colocados por los accionistas en esas empresas, el precio total y por término medio á que sale el trasporte en la citada linea y para el ejercicio del año 1853 no puede ser menor *de 3 cént.* 655 por viagero y por quilómetro, y por tonelada de mercancía con velocidad pequeña 3. 655 X 2 = 7 *c.* 310. Si el interés del capital impuesto para la construccion de la línea es el 5 por 100 ó el 3 por 100, entonces los precios del trasporte son por viagero y quilómetro, por tonelada de mercancía y quilometro en el primer caso, respectivamente de 4 cént. 131 y de 8 cént. 262, y en el segundo de 3 céntimos 159 y 6 cent. 318.

De donde resulta que cuanto mayor es el interés á que se quieren colocar las acciones y obligaciones de una compañía de ferro-carril mayor tiene que ser el precio que la empresa ha de exigir del público para el trasporte de personas y mercancías.

Ahora bien, los ingresos totales en todo el año 1853 fueron de 20,272, 860 fr. 34 c., tanto para la pequeña velocidad como para la grande, de donde resultará empleando siempre el método de reduccion de M. Jullien, entonces director del ferro-carril que nos ocupa, que el precio medio percibido por unidad de tráfico ó viagero y por quilómetro debió ser de 5 c. 134 y por tonelada de mercancía trasportada con pequeña velocidad 5,134 X 2 = 10 cént. 268, lo cual si se hubiese puesto en práctica por el autor del método que era el gefe facultativo principal, hubiera dado á la empresa un beneficio por viagero y quilómetro de 5 c. 134 — 3 c. 655 = 1 cént. 479, y por tonelada de mercancía de 10 c. 268 — 7 c. 310 = 2 céntimos 958.

No sucedió, ni asi puede suceder, puesto que en último resultado se percibia por cada viagero, aquel año 6 c. 58, y por cada tonelada de mercancía con velocidad pequeña 7 c. 64. Compárense estos números con los que se han obtenido por medio del método del ingeniero citado que son 3 cent. 655 y 7 cént. 310., y se verá la poca diferencia que existe entre los dos precios de la tonelada de mercancía con velocidad pequeña, cual es á saber: 7 c. 640 — 7 c. 310 = 0 c. 330, y la mas considerable que existe entre los de cada viagero y por quilómetro que es de 6 c. 68 y 3 c. 655 = 2 c. 925.

Vemos, pues, que el beneficio que resulta del trasporte de viageros es mucho mayor que el que puede resultar del trasporte de mercancías reducido á las treinta y tres centésimas partes de un céntimo: ó en otros términos los gastos de este trasporte están cubiertos con los beneficios no tan crecidos como algunos suponen del de viageros. Hay, pues, ganancia en aquellos, y bien puede decirse cuasi que hay pérdida en el trasporte de mercancías, lo cual se esplica porque el ferro-carril encuentra poca competencia para el trasporte de viageros, y nada ni nadie puede impedirles aplicar á este servicio todo el rigor de la tarifa que el Estado les impone á las compañías; mientras que para las mercancías su servicio sufre algo de contradiccion: por eso vemos que la tarifa para ese camino debia ser segun hemos deducido del método aplicado, 3 c. 154 por viagero y quilómetro, y 10 c. 268 por tonelada de mercancía con velocidad pequeña, pero en vez de esos números se han adoptado los que ya conocemos: 6 c. 58 y 7 c. 64. Asi, en la práctica de su esplotacion, las compañías están acordes en establecer su tarifa, no como lo ha indicado M. Jullien, segun la proporcion de los gastos que cuesta el trasporte con grande y con pequeña velocidad de cada unidad de tráfico, sino segun la presion mas ó menos viva de la competencia, y tambien segun las necesidades del comercio, incapaz de soportar para las materias ponderosas y de ínfimo precio tarifas de 8, 10 y 12 céntimos de franco.

Hagamos un cálculo análogo para las cuatro líneas principales francesas de Paris á Orleans, de Rouen, la frontera del Norte y la del Este tomando del *Annuaire officiel des Chemins de fer de M. Petit de Coupray*, los datos necesarios y relativos al año 1853. Hé aqui los resultados que hemos obtenido:

Línea de Paris á Orleans: 1,017 quilómetros.

Gastos de esplotacion.	14,629,614 fr. 01
Número de unidades de tráfico trasp. á 1 quilómetro.	737,000,000
Precio á que sale por unidad de tráfico y quilómetro.	1 c. 985
Y por tonelada de pequeña velocidad. .	3, 970
Capital de establecimiento.	210,000,000 fr.

Luego interés á:

4 por 100 = 8.400,000 y por unidad de tráfico y quilómetro.	1 c. 140

Añadiendo los intereses á los gastos:

A 4 por 100, por mitad de tráfico 3 c. 125, y por tonelada de mercancía. .	6 c. 250

Téngase en cuenta que en este precio tampoco se cuenta nada para la depreciacion del material y vias.

Los ingresos han sido.	36,721262 fr. 48 c.

El precio medio percibido por unidad de tráfico debió ser de 4 cént. 982 para los viageros, y de 9 cént. 964 para las mercancías. Pero se fijaron los siguientes:

Viageros.	6 c. 573
Mercancías, la tonelada.	8 c. 308

Lo cual deja subsistir la observacion que anteriormente hicimos.

En la línea de Paris á Rouen de 136 quilómetros de extension y durante el segundo semestre, los intereses y los gastos dan al 4 por 100 por mitad de tráfico 3c.077 y por tonelada 6c.154; este precio segun el contrato celebrado entre la compañía y el contratista de traccion Mr. Buddicom comprende la amortizacion del material en ejercicio: pero segun otro contrato celebrado con el contratista Mr. Brassey para la conservacion de la via, no se estipuló nada para la depreciacion y la amortizacion de los rails, y no sabemos si el citado contratista se encargó ó no de la depreciacion de las traviesas. Siendo los ingresos de 6.237,610 fr. 10 c. durante el segundo semestre, el precio medio por cada unidad de tráfico debió ser segun el método de Mr. Jullien de 5 cént. 424 y por tonelada de mercancía con velocidad pequeña cerca de 11 céntimos. y sin embargo, la tarifa media percibida era la siguiente:

Viajeros por cabeza y quilómetro.	7c.7
Mercancías con pequeña velocidad y por toneleda. .	7c.5

En la linea del Norte, larga de 710 quilómetros los intereses y gastos reunidos al 4 por 100, sumaban por viajero y quilómetro 3c.467, por tonelada y por quilómetro 6c.334, precios en los que no se cuenta nada para la depreciacion del material rails ni traviesas.

Siendo los ingresos del año 1853 de 34.480,686 francos 59 céntimos, el precio medio percibido por unidad de tráfico y quilómetro, debió ser de 5 cént. 26 ó por tonelada de mercancías con velocidad pequeña cerca de 11 céntimos como en la línea anterior, y sin embargo, la tarifa adoptada fué

Viajeros por cabeza y quilómetro.	6c.53
Mercancías por tonelada de pequeña velocidad. . .	7c.50

Línea de Paris á la frontera del Este: 627 quilómetros de longitud.

Los documentos estadísticos publicados en la asamblea general de accionistas están muy incompletos. No explican mas que el número de las toneladas quilométricas de la velocidad pequeña, no dicen nada sobre el de los viajeros quilométricos (permítasenos la espresion), se callan igualmente sobre el trayecto medio de las diversas unidades de tráfico sobre el de los trenes, carruajes, wagones, locomotoras, etc. Sin embargo, nuestro profesor de Economía política M. Joseph Garnier, en la escuela de Puentes y calzadas de Paris, crée que se puede fijar el número de unidades de tráfico, sobre el camino de Strasbourg en máximo á 315.000,000.

Los intereses y los gastos reunidos al 4 por 100 daban por unidad de tráfico y viajero, 3 cént. 363 y por tonelada de mercancía 6 cént. 726, en cuyos precios no hay ninguna suma comprendida para la depreciacion del material y vias.

Los ingresos de esa línea, sí los conocemos bien y están bien especificados, son á saber:

Por viajeros ingresaron.	11.425,041 fr. 17 c.
Por equipajes y artículos de mensagería.	2.223,589 fr. 67 c.
Por mercancias con velocidad pequeña.	11.481,293 fr. 58 c.
Total de ingresos.	25,329,109 fr. 33 c.

Siendo la cantidad de las mercancías de 139.757,414 toneladas quilométricos, se tiene por precio medio percibido por tonelada 8 cént. 215 y por viajero segun toda probababilidad 6 cént. 5.

P. CALVO Y MARTIN.

GOETE Y EL FAUSTO.

I.

Aunque no muchos conocen en España las obras de este notabilísimo escritor, pocos hay que no tengan de él alguna noticia, supuesto que la fama de su nombre ha llenado en estos últimos tiempos el mundo entero. Goete ha tenido la dicha poco comun de recibir durante su vida el testimonio de respeto y admiracion, que solo alcanzan de ordinario los grandes hombres despues de bajar al sepulcro. Apenas habia cumplido veinte años cuando dió á luz el Werter, que tan honda impresion causó primero en Alemania y poco tiempo despues en toda Europa. Este libro no revela todavía la verdadera esencia, la naturaleza artística del gigante de la poesía Teutónica: y aunque dá á conocer la profundidad de su inteligencia, se presenta mas bien como el resultado de la intuicion poética; parece obra del sentimiento y no producto de la reflexion; además, esta creacion no ofrece la originalidad de las que produjo mas tarde su autor, y aunque apartándose notablemente de ellas recuerda las de Bernardino de Saint-Pierre, y coincide en fecha con otras análogas de Chateaubriand, nó seria difícil averiguar la causa de estas semejanzas, que en nuestro sentir consiste en que Rousseau y su escuela sentimentalista llamaron la atencion de los reflexivos alemanes, y sus doctrinas filosóficas tuvieron gran predominio en el mundo científico, hasta que Kant, elevándosela prodigiosa altura, colocó delante de las otras á su nacion en el camino de la filosofía.

Despues de este primer triunfo, bastante á enloquecer á cualquier hombre, sobre todo contando sus escasos años, Goete guardó un profundo y prolongado silencio, y podemos decir de él con relacion al mundo del arte lo que dice la Biblia de Dios antes de la creacion, *meditaba*. En efecto, desde aquel periodo se agita en su mente el grandioso pensamiento del *Fausto*, que le acompaña hasta la tumba; esta preocupacion constante no era parte á disminuir su incansable actividad intelectual que se determinaba en opuestas y variadas direcciones; asi es que antes de presentarse de nuevo ante el mundo literario, emprendió un viaje á Italia donde estudió en sus restos y monumentos el arte antiguo. La contemplacion de aquellas obras despertó en su espíritu el amor de la *forma*, el entusiasmo por la *plástica*, que es uno de sus mas notables caractéres artísticos; al mismo tiempo escudriñaba con afan los arcanos de las cien-

cias naturales, pasando sin esfuerzo de la contemplacion del circo ó de las arcadas del foro, al estudio de una cristalizacion ó de una planta; su razon tomaba ademas parte en el movimiento filosófico de su pais, y, aunque como hombre especulativo es muy inferior á Kant, Fichte, Scheling y Hegel, sus pensamsentos sobre la naturaleza, sobre el arte y sobre la religion, ocupan un lugar distinguido en el período que la filosofía acaba de recorrer.

Por reflexion ó quizá por instinto, comprendia Wolfango, que para dar cima á su gran pensamiento era preciso poseer poco menos que la omniciencia. Mas adelante veremos, que á pesar de su vastísimo saber y de sus prodigiosas facultades, este gran hombre no consiguió el objeto que al parecer se propuso; adivinó que las antiguas formas no eran propias de la epopeya moderna, dedicándose al drama quizá para ensayar sus fuerzas en este género y para acostumbrarse á las condiciones de este poema á las cuales pensaba ajustar su gran creacion. Escribió el *Goetz de Berlinchengen*, *Clavijo*, *el Tasso*, y otras producciones que le conquistaron un lugar tan elevado en el arte dramático, que algunos le ponen al nivel de Schiller y no pocos creen que le aventaja; ambos juicios nos parecen exajerados, porque tenemos por cierto, que el autor del *Don Cárlos* y de *Wallestein* no reconoce igual en los tiempos modernos, no solo en Alemania sino en el resto de Europa. Sin embargo de lo dicho, nos parece justísima la fama que Goete alcanza como autor dramático. No hay que buscar en él la frescura de sentimientos que notamos en *La Intriga y el amor*; pero es admirable la profundidad de su conocimiento del corazon humano y de las épocas en que coloca las acciones, resultando de estas cualidades caractéres magistralmente dibujados y fábulas conducidas con estraordinario ingenio. Ya que hablamos de estas obras notaremos, siquiera sea de paso, una coincidencia que honra á nuestra patria y principalmente á uno de sus mas esclarecidos poetas. Esta coincidencia consiste en que el pensamiento capital de *Clavijo* y de *El hombre de Estado* es uno mismo, y á pesar de la prioridad de aquel, no puede este calificarse de plagio, porque sabemos que el Sr. Lopez de Ayala no conocia el drama de Goete, que aun hoy solo han leido algunos literatos españoles, siendo por otra parte enteramente diversos todos los accidentes de uno y otro: además estas semejanzas son muy frecuentes, no solo en el arte sino en los demas ramos del saber humano, díganlo sino Andrea del Sarto y Murillo, Leibnitz y Newton, descubridores del cálculo, Hegel y Augusto Comte, inventores de la nueva dialectiva.

La prueba mas evidente del mérito de las obras dramáticas de este autor es la avidez con que los poetas alemanes se lanzaron por la senda que abrió la primera, *El Goetz*. Innumerables son los dramas caballerescos, que se publicaron despues de este, y si su autor tuvo que esgrimir las armas del ridículo contra los imitadores del Werter, no le arrancaron menos epigramas los que en pos de él se dedicaron con frenético entusiasmo á hacer la apoteosis del Feudalismo.

La novela *Wilhelm Mister* es la primera obra que manifiesta una alteracion radical en las ideas y en el estado moral de Goete, que ocasionaron un nuevo rumbo en su camino de artista. *Werter* y *Goetz*, eran el reflejo de un alma agitada por fuertes tempestades, por pasiones sombrías, que no encontrando en el mundo su satisfaccion, busca en la muerte ó en el recuerdo de lo pasado el alivio de sus penas. Este fenómeno no es individual; se presenta en casi todos los hombres en el primer período de la juventud, y reconoce por causa la vaguedad de las pasiones que empiezan entonces á sentirse y que mientras no se determinan señalando un objeto á la nueva energía que entonces alcanza nuestra actividad, produce ese malestar vago, esa melancolía, que todos hemos sentido con mas ó menos intensidad, y que ha sido como la fuente de nuestras poéticas inspiraciones. Raro será el que en esta época de su vida no haya derramado bajo distintas formas artísticas los tesoros de su imaginacion. Pasado este período de vaga misticidad y de indeterminado sentimiento, la reflexion se apodera de todos los actos de la vida, anunciándonos que ha llegado la hora del reinado de la razon. Entonces solo los elegidos persisten en el sendero del arte, convirtiendo hácia él todas las fuerzas de su espíritu, mientras que la mayoría de las inteligencias encuentra en la industria y en la ciencia objetos no menos dignos de su actividad.

El *Wilhelm Mister* no es una produccion hija de la invencion espontánea del poeta, sino el resultado de su profunda reflexion; es una teoría social y estética presentada bajo la apariencia de una fábula. La *idea* ha precedido en este trabajo á su manifestacion sensible, teniendo el autor que ajustarla despues á su forma propia para presentárnosla como un objeto bello, para referirla á nuestra imaginacion, á nuestro sentimiento en vez de hacerla caer inmediatamente debajo de la jurisdiccion de la inteligencia. Asi como las anteriores creaciones respiraban el hastio de la vida, el odio que engendra el espectáculo de la sociedad, ocasionado por la impresion que produce en el espíritu el lado negativo de todas las cosas, la que ahora nos ocupa presenta toda su parte positiva; es una apología de la familia y de todas las instituciones sociales en su forma actual, y tiende á demostrar que la dicha puede alcanzarse en todos los estados y condiciones de la vida, porque solo nace de la traquilidad del espíritu, de esa calma celestial que caracteriza al varon justo de los estoicos, y lo mismo que la ventura, la belleza puede verse realizada en cualquiera situacion social, porque toda forma tiene un ideal que le corresponde, y la belleza consiste en la conformidad, en la correspondencia de la idea á la forma.

No porque carezcan de mérito, sino por las condiciones especiales de este escrito, solo referiremos de paso otras dos obras, que llevan por título la una *Herman y Dorotea*, y *Afinidades electivas* la otra. Son dos novelas de muy distinto género: la primera por sus caractéres recuerda á *Margarita*, á *Mignon* y á esos personages de ternura ideal y melancólica que Goethe se complace en crear aun al lado de sus mas sombrías figuras; pero en este libro todo respira calma y ventura. Las afinidades electivas tienen una significacion mas alta. Esta obra es un estudio profundo del corazon humano, se parece mas que á nada á esas fisiologías de Balzac, cuyo conjunto denominó con tanto acierto el autor *comedia humana*. Las conclusiones de Goethe en órden á los sentimientos no son menos desgarradoras que las que desprende en sus estudios el novelista francés. Por fortuna las observaciones de ambos pensadores solo tienen valor relativamente al período actual de la humanidad, pues son falsas, enteramente falsas, si las consideramos de un modo absoluto, y aunque nos salgamos de los límites que nos habíamos propuesto, lo vamos á probar nuevamente, que bien merece demostrarse una asercion que tiene en contra suya no solo la autoridad de tan grandes maestros, sino la que es aun mas grave, el consentimiento aparente de todos los pueblos y de casi todas las edades.

El amor es el elemento objetivo, la materia de todas las artes. Otros sentimientos, otras ideas pueden tambien servir y han servido alguna vez á las creaciones del ingenio; pero ninguna ha sido de un uso tan constante y general, sin duda por su universalidad, por su eternidad, digámoslo asi. El amor ha revestido diferentes formas, se ha presentado con caractéres diversos; pero ha persistido siempre, ya apareciéndonos en su manifestacion material y grosera, como en Grecia y los otros pueblos antiguos, ya alcanzando la mística espresion con que se nos muestra en la edad media. Estas dos formas antitéticas del sentimiento conducen por distintos caminos á idénticos y desastrosos fines. Pero el cristianismo habia ya revelado en esta como en otras muchas cosas la solucion perfecta de la antinomia, que consiste en la institucion del matrimonio. En la union cristiana el hombre se eleva á la contemplacion del amor absoluto por medio de una realidad en que se vé encarnado. El corazon mas insaciable, la imaginacion mas acalorada é inquieta se encuentran satisfechas con ese sentimiento ya definido, porque es absoluto, comprendiendo virtualmente todas las formas posibles, y porque es real, puesto que reviste las de un individuo, dando asi pasto á los sentidos, como bajo el otro punto de vista lo daba inagotable al espíritu. Interin no se llega á esta determinacion superior del amor, vagamos de un ser á otro ser, libando en todas partes la copa de los goces; pero no hallando la dicha en ninguna. El hombre ama entonces como artista: donde quiera que vé la manifestacion sensible de la idea, donde quiera que halla la belleza, allí está postrado de hinojos. La humanidad en general se encuentra todavía en este período con relacion al amor, á pesar de la revelacion sublime del divino maestro, y los artistas, que en esta materia mas que en otra alguna representan á su época, no han comprendido todavía su verdadera naturaleza, su definicion suprema. Por esto es muy exacta aquella espresion que hemos leido no sabemos donde: *Les poetes et des oisifs nous ont bien gouté l'amour*. Por eso no nos causan mal efecto las conclusiones de Goethe y de Balzac con respecto á esta pasion. Tenemos fé en la humanidad, que marcha por misteriosos senderos en prosecucion de su ideal. Pareceria digno de compasion el que anunciara hoy que el adulterio será andando el tiempo un hecho, que referirá la historia y que apenas podrán comprenderlo las edades futuras, á la manera que hoy no comprendemos otros que se refieren al pasado; pero á pesar de la inverosimilitud de esta profecía, se cumplirá, tanto mas cuanto que nos demuestra la posibilidad del suceso lo acontecido en otros períodos: por ejemplo en las primeras edades de Roma. Allí el adulterio era causa de divorcio, se pasaron siglos antes que S. E. Ruga hiciese aplicacion de la ley, y eso no por el adulterio, sino á causa de la esterilidad de su esposa.

Las poesías líricas de Wolfango Goete tienen gran fama en su pais. Pertenecen á distintas épocas de su magestuoso desenvolvimiento artístico, y aparecen, por lo tanto, con los caracteres propios de cada una: los *liads* respiran la melancolía del Werter y corresponden como él, al primer período: las *baladas* se refieren á una época en la cual Schiller y Goete, unidos para guiar el movimiento literario de la Alemania, trabajaban de consuno para desarraigar las semillas del mal gusto, dando al mismo tiempo á la juventud modelos acabadísimos que imitar. Ante todo pretendian volver á la poesía su carácter nacional, perdido casi por completo en virtud de la influencia indudable que ejercieron en aquel pais las ideas *francesas*. Las hadas tudescas se habian refugiado en los hogares del pueblo, mientras que moraban en los palacios y en los teatros reinando sin rival la Talía de Boileau y la Melpómene de Racine, musas híbridas que no hubieran reconocido de seguro como hermanas las antiguas huéspedas del Pindo. Asi como el romance es la flor indígena de nuestra poesía, la balada es el producto espontáneo de la imaginacion teutónica. Preciso era, pues, atenerse á sus formas y á sus tendencias fecundándolas con las nuevas ideas y progresos, si se queria devolver al arte su carácter ingenuo. De este modo lo comprendieron los dos grandes poetas, y á su convencimiento debe la Alemania no pequeño número de composiciones de este género, que salidas de sus inspiradas plumas, aumentaron el rico tesoro de la poesía y viven y vivirán por largo tiempo en la memoria de los pueblos germánicos.

Las *elegías romanas*, *los epígramas venecianos* y *la Aquilveda*, son resultado del estudio de los clásicos antiguos. *Ovidio* y *Marcial* fueron la ocasion de los primeros, mientras que el fracmento épico de que hacemos mencion nació del deseo atrevidísimo de seguir las huellas de Homero, completándo su gran poema. En un ingenio menos poderoso que Goete, estos ensayos no hubieran tenido mas consecuencia que la de afiliarse en una de las dos escuelas que se dividian en su tiempo los dominios del arte, ó tal vez la de haber seguido alternativamente las reglas y las inspiraciones de ambas; pero su poderosa inteligencia comprendió desde luego que estas dos opiniones, que estos dos puntos de vista envolvian un problema, una ecuacion que era indispensable resolver, ó demostrar al menos la imposibilidad de llegar á este resultado. Bajo el punto de vista del arte, este era el fin que se propuso el autor del *Fausto* en su titánica obra, cuyas condiciones especiales y cuya importancia son tales, que merecen un estudio profundo, un análisis detenido, y aunque no poseemos ninguna de las facultades que exige tan delicadísima tarea, vamos á emprenderlo, si bien considerando esta creacion en sus puntos mas importantes y bajo sus principales aspectos, confiando solo en la escelencia del método que vamos á emplear, y en los principios que nos servirán de criterio. Ocioso seria decir que ni aquel *órgano* ni estas ideas nos pertenecen. Son el resultado de todas las evoluciones anteriores de la ciencia, y están consignadas en obras famosísimas que corren en muchas manos por mas que, doloroso es decirlo, no vemos entre nosotros, salvo algunas escepciones, los fecundos resultados que ya se tocan en otras los de la aplicacion de estas doctrinas.

Pero antes de empezar el ensayo crítico que del *Fausto* nos proponemos hacer, necesario es completar las observaciones anteriores y ocuparnos en otras obras de su autor.

En la época que media desde los últimos años del siglo anterior hasta finalizar el primer tercio del presente, una actividad intelectual, comparable solo á la fermentacion social y política que trabajaba á las demas naciones, ha tenido lugar en la Alemania. En menos de cincuenta años han aparecido Kant, Fichte, Schelling, Hegel, Krause, Herder, y el conde Jacobi, cuyos escritos filosóficos, aun teniendo en cuenta las circunstancias de la época, no ceden en importancia á las obras de los pensadores que ilustraron el movimiento helénico. Las artes todas, y principalmente la poesía, han registrado en sus anales durante este período nombres no menos esclarecidos y obras de singularísimo mérito. Goete, Schiller, Werner, Novalis, los hermanos Schleghell son nombres destinados á vivir en la memoria de las generaciones futuras, y para que ningun ramo del saber dejase de sentir el influjo de este desusado progreso y pasmosa actividad, las físicas y naturales contaban allí por sus ilustres representantes á Humbolt, y Berzelius, y las médicas á Hanneman.

En los dominios del arte las dos figuras mas elevadas que se presentaban, eran Schiller y Goete. No hubo jamas, sin embargo, rivalidad entre ellos, á pesar de haberse dedicado á los mismos géneros, y desde que la casualidad los reunió en el anfiteatro anatómico de Yena, vivieron unidos en la mas íntima y cordial amistad. Valian demasiado aquellos dos hombres para abrigar entre sí el mas leve sentimiento de envidia. Tenia ademas cada uno su carácter propio, y su comparacion era, por tanto, imposible. Sin embargo, los liga un parentesco misterioso que, á pesar de la diversidad de condiciones que los separan, hace indispensable tratar del uno siempre que nos ocupamos del otro. Por eso vamos á hacer un brevísimo paralelo de estos poetas, no para quilatar su valor respectivo, sino para notar sus diferencias. Schiller es el tipo de los artistas entusiastas, es un idealista que llega y penetra en los límites del misticismo, porque su naturaleza exaltada, se presta maravillosamente á sentir ese primer momento de la idea, esa intuicion vaga é incierta que se llama sentimiento. Su alma los abarca todos: el amor bajo sus diferentes formas, el honor caballeresco, la fiera independencia de los republicanos de Italia en la edad del renacimiento. El carácter de esta forma de la nocion es puramente pasivo, por eso el alma de este artista es una harpa eólica que produce misteriosas armonías cuando la agitan las dulces brisas á los violentos huracanes de la pasion; por eso está él todo entero en sus obras que tienen ese carácter de misteriosa vaguedad que es propio del sentimiento. Esta es la causa que asigna á Schiller la *subjetividad* como su atributo mas notable. En Goete, por el contrario, se manifiesta la idea en su forma pura, como verdadera idea, que luego él reviste de formas dándole asi una existencia individual. De aquí el carácter plástico y objetivo de sus creaciones, salvo las correspondientes á su primer período. Por esto tambien sus obras, que en todo caso escitan la admiracion, no siempre agitan las cuerdas delicadas del sentimiento.

No concluiremos sin decir algo de sus orientales, tanto mas cuanto que al hacerlo hallaremos nuevas pruebas de la naturaleza poética de este autor. *El Divan oriental-occidental* es una muestra de su pasmosa facilidad para acomodarse á todas las condiciones *objetivas* del arte y para asimilarse las ideas propias de todas las civilizaciones. Ademas revela una nueva tendencia, la de buscar á la *idea* su forma propia y superior. Por esto se han criticado estas poesías de nebulosas y metafísicas, crítica que merecen igualmente las últimas páginas de su grande obra, que nos revelan un fenómeno digno de la mas profunda atencion. El arte, que ha pasado de la forma simbólica á la humana, pero subjetiva, aspira á otra superior, mas esta no puede ser sino la absoluta, la forma pura de la *idea*, cuyo estudio es materia propia de la ciencia. ¿Traerá el desenvolvimiento del arte como consecuencia natural su negacion y su muerte? Creemos que no, y que solo se anuncia una nueva metamórfosis en virtud de la cual el arte *dejará* de ser un fin, y lo bello será condicion general de toda obra humana.

Aunque salidas de la misma mano que las anteriores, no nos ocuparemos de obras tales como la *Teoría de los colores*, *la metamórfosis de las plantas*, etc., porque son de índole distinta, y solo hacemos mencion de sus títulos en prueba de la pasmosa comprension, de la inteligencia de Goete.

Antonio María Fabié.

ALCÁZARES FAMOSOS EN LAS HISTORIAS ÁRABES.

ALCAZARES DE OCCIDENTE.

(Conclusion.)

Continuó el esplendor de las artes árabes en Córdoba bajo los sucesores de Abderrahman el Grande hasta la caida del imperio Umeya. El hagib Almanzor, que fué árbitro del poder y el gobierno durante el reinado de Hixem II, siendo dado al fausto y la magnificencia, fundó algunos monumentos notables, de que vamos á dar noticia por lo que esto interesa á la historia de la arquitectura muslímica en España.

CASSR ALFIDHA Ó ALCÁZAR DE PLATA.

La primera obra artística que se ejecutó bajo los auspicios del célebre Mohamedt Almanzor fué un *alcázar* ó pabellon fabricado de plata que mandó construir para la sultana Sobh, mujer del califa Alhacam II. Aun no era llegado aquel varon ambicioso á la grandeza que alcanzó mas adelante, y como tuviese muchos competidores que le disputasen el poder á que aspiraba, supo con este regalo asegurarse la proteccion de la sultana y del emir su señor. Dicen que Almanzor ó Mohammed, pues aun no habia ganado aquel pomposo título, para presentar á Sobh aquel rico pabellon, le hizo llevar á su presencia conducido en hombros de muchos esclavos. La sultana quedó en estremo prendada del regalo, y aun cuenta el historiador á quien seguimos, que al contemplarle el sultan, esclamó:—«Ciertamente este mancebo se ha grangeado con tal presente á lo mas precioso de mi harem.»—En efecto, la sultana se interesó tanto desde entonces en protejer á Mohammed, que alcanzó para él del califa grandes cargos y honores, que fueron en aumento hasta que obtuvo el puesto de hagib y la gobernacion del Estado (1).

MEDINA AZZAHIRA.

En el año 368 de la hegira 978 de nuestra era empezó á edificarse por mandato del hagib Almanzor un nuevo alcázar y sitio real llamado *Medina Azzahira* ó la ciudad floreciente, alcázar rival no solo en el nombre sino tambien en la magnificencia del ya celebrado de Azzahrá. Fundóle Almanzor en los extramuros de Córdoba por la parte de Sudoeste y sobre la orilla derecha del Guadalquivir en un campo llamado en lo antiguo Bales (2) ó valle inmediato á la llanura y monte llamados de la Rambla, con el designio de tener un refugio contra el encono de los muchos rivales y agraviados que se habia adquirido con su ambicion y desafueros. Escogió el hagib para asiento del nuevo alcázar este lugar de Bales asi por lo llano y espacioso del terreno, como por ofrecer la ventaja de poderse comunicar fácilmente con la ciudad y el alcázar del califa por el camino y puerta de Sevilla, teniendo asimismo fácil salida y escape á otras comarcas por el famoso puente de *Caisar el Rumi* (3) y los caminos inmediatos en caso de algun motin ó alzamiento que lé obligase á huir. Llamando para esta obra á los arquitectos mas excelentes de España y de Levante, y prodigando para ella sus tesoros, logró se terminase en el corto espacio de dos años, puesto con tal suntuosidad y magnificencia que rayaban en lo maravilloso.

En medio de aquel terreno hizo Almanzor levantar un alcázar de prodigiosa fábrica con las habitaciones necesarias para su morada y la de su familia, su servidumbre y guardia de esclavones y para los diwanes ú oficinas del estado, gobierno y tribunales, mirándose todos estos aposentos magníficamente decorados y con vistas á deleitosos jardines. Entre los cuartos y estancias de este palacio merece mencionarse en primer lugar el del trono que era suntuosísimo, pues Almanzor, rodeándose en su alcázar de la misma pompa y fausto que usaba en el suyo el califa, habia mandado erigir en el salon principal destinado á las audiencias y recepciones solemnes de naturales y extranjeros un alto estrado ó trono, que los historiadores designan con el nombre de *Serir almalic* ó real sólio. Aunque el poderoso hagib, árbitro en realidad de la soberanía, nunca usurpó el título de rey ni califa, llevó, sin embargo, su ostentacion hasta el extremo de dar sus audiencias bajo este sólio que era de extraordinaria riqueza. Este salon tenia la entrada por una ante-cámara guarnecida por lujosos asientos y estrados, uno mas alto y seis en medio para el wali ó gefe de la guardia del palacio, y otros inferiores para los caballeros slavos que la componian, todos vistosamente vestidos y armados.

Pero el aposento mas precioso del alcázar era una elevada y espaciosa cobba ó templete labrado de jaspe y mármoles, que se alzaba en medio de un jardin y ostentaba en su interior un juego de aguas, obra verdaderamente prodigiosa. Figuraba este juego de aguas una fuente rodeada de naranjos artificiales, cuyas ramas y follage eran de plata y los frutos de oro. En las ramas de estos árboles se veian posadas multitud de aves de los mismos preciosos metales, esmaltados primorosamente de varios colores, las cuales dejando caer de sus picos cristalinos raudales de agua sobre la anchurosa taza de jaspe donde brotaba la arboleda, formaban, merced al ingenio del artífice, varios y cadenciosos gorgeos. Semejante portento se admiraba en algunos leones de metal recostados magestuosamente en los umbrales de las puertas con tal artificio que al abrirse las hojas, dejaban escapar de sus bocas cierto rugido amenazador, como si estuviesen vivos y amenazasen devorar á los que quisiesen entrar por fuerza en aquel recinto. Ademas habia otros leones de metal hueco colocados en las fuentes y por cuyas bocas brotaba el agua con sonoro murmullo.

Por estas noticias tomadas fielmente de los autores árabes, se vé que la escultura concurria con la arquitectura para adornar aquellos alcázares. La importancia de estos datos para la historia de las bellas artes entre los árabes españoles, nos obliga á dar aqui la traduccion de algunos de los curiosísimos versos que en elogio del alcázar de Azzahira compusieron varios poetas de su córte. Hélos aquí:

El poeta *Saed Abulalá el Bagdadi*, wacir y favorito de Almanzor (4) cantó el alcázar de su señor en los versos siguientes:

«Oh rey Almanzor: qué bien muestras tu ilustre orígen del Yemen; tú que penetras con tus victorias por el corazon de las haces apiñadas, alimentándote con la matanza y conversando familiarmente con las lanzas y las espadas penetrantes.

»Mas aqui ostentas obras mas risueñas: esa fuente que corre sobre mármoles tersos y resplantecientes y que derramándose en el prado le fecunda y hace florecer.

»Tu la mandaste brotar, y se levantó lanzando copioso raudal, como tú te alzaste para esparcir el riego de tu generosidad sobre los árabes y los bárbaros.

»En esas abundosas aguas que rizadas se deslizan, cree ver la imaginacion las lorigas y broqueles de que se despojase un numeroso ejército.

»En deredor plantaste alineada una arboleda frondosa y florida que ostenta hojas de plata cuando sus frutos son de oro.

(1) Almaccari. II 61.
(2) Del latino *vallis* el valle.
(3) Es decir, Julio César.
(4) Era oriundo de Bagdad y nacido en Mosul. Murió en Sicilia año 410—1019.

»Esta maravilla y soberano portento, cuanto asombra y fatiga la mente del que le contempla, tanto atrae y llama á visitarle al que oye hablar de él como de un sublime prodigio.

»Nunca vendrán en lo futuro tiempos tan ventorosos en que se vuelva á ver semejante portento.»

Abdelmelic el *Geziri* ó de Algeciras, poeta favorito tambien de Almanzor, compuso en elogio de un cuarto de sus alcázares unos versos curiosos (1) que no traducimos integros por no dilatarnos. Celebra un gran surtidor de agua que en él brotaba por la boca de un leon, el cual era de peregrina forma y cuajado de perlas; elogia los cortinajes de flotantes jazmines que daban sombra al pabellon, y las alfombras de diversos colores que tendian á sus pies los narcisos, las violetas y sobre todo unas azucenas que con la variedad de sus matices parecian las banderas del hagib al ondear en los dias de sus victorias.

Mas omitiendo tales elogios y poéticas descripciones, pues tantas hallamos á este propósito que ocuparian muchas páginas, apuntaremos ahora brevemente las demas noticias que sobre este monumento de las artes muslímicas consignan los historiadores de la España árabe.

El terreno inmediato á su alcázar, lo repartió Almanzor con sus wacires, hagibes, alcatibes y alcaides, pues quiso rodearse de los mismos servidores, y aparato que un monarca, y ellos labraron allí elegantes casas y alcázares en cuyo centro descollaba magestuoso el del hagb. Fundó tambien una aljama muy suntuosa para las oraciones y cultos religiosos, fábricas y almahacenes de armas, á donde hizo llevar todas las que habia en el alcázar del califa. Haciendo venir por varios conductos y acequias el agua de las sierras, llenó la nueva poblacion de fuentes que la abasteciesen y fertilizasen sus huertos y jardines. Entre las casas de recreo que encerraba Medina Azzahira, sobresalia por su ornato y amenidad la almunia *Assorur* ó del placer con su elegante, aunque pequeño alcázar. A la entrada de la poblacion, estableció los *alfolies* ó graneros públicos, y en varios lugares *socos* ó mercados que mandó proveer de granos y bastimentos. Allí, en fin, dispuso todo lo que creyó necesario para la comodidad de los habitantes, gente toda de su dependencia y aficion, y para poder administrar desde aquel retiro los negocios de guerra y de paz como verdadero soberano. Para atender á su seguridad, cercó todo aquel recinto de fuertes muros, de suerte que Medina Azzahira vino á ser un baluarte y plaza de armas.

Concluida la obra, al punto Mohammed fijó allí su residencia (año 370-980), pasando á vivir á aquellos alcázares con su familia, guardias y servidumbre. Allí trasladó tambien todas sus oficinas y las principales del Estado, hizo llevar las arcas del real erario con todos sus tesoros, y mandó por sus mensajes á las provincias del Andalucía y Africa, que acudiesen á aquel alcázar con sus tributos, en vez de enviarlos, como era costumbre, al alcázar del califa.

Medina Azzahira fué teatro de las sangrientas venganzas y castigos que ejecutó aquel cruel ministro para sostenerse en el poder. Allí hizo decapitar (años 379-989), al wali de Zaragoza y de la frontera alta Abderrahman Ebn Mothamief el Tochibita, acusado del crímen de rebelion. Allí mandó degollar tambien algunos años despues, á la puerta de su alcázar á muchos mozárabes y algunos cristianos, que oprimidos por su tiranía, habian urdido contra él una conjnracion, haciendo colgar sus cabezas en la puerta y muros de aquella poblacion para escarmiento de sediciosos.

Aunque Almanzor poseia diversos alcázares y sitios de recreo en donde disfrutaba el escaso reposo que le permitia su belicosa y agitada vida, su retiro predilecto fué el de Medina Azzahira, donde podia atender juntamente á su placer y á los negocios del Estado. Allí, rodeado de delicias, procuraba solazarse de los cuidados y amarguras del gobierno, y allí, segun cuenta un autor árabe, le asaltó el presentimiento de su fin cercano, y de la ruina en que con su muerte vendrian á parar aquellos alcázares y tambien el califato de Córdoba. Almanzor, que apoderándose del gobierno habia envilecido la autoridad del califa, y apoyándose en Bereberes y otros estranjeros, habia perseguido á la gente principal de linage árabe, comprendió que á su muerte brotarian las semillas de las discordias civiles que él habia sembrado con su mala política, y así vendria á hundirse aquel poderoso imperio. Con tales pensamientos, recorriendo un dia las deliciosas mansiones y vergeles de sus alcázares, y contemplando melancólicamente sus maravillas, como si pronto hubiese de perderlas, esclamó:

«¡Ay de ti, Azzahira! Cuán presto se borrará toda tu belleza! Pronto, juntamente con mi persona y grandeza, perecerán tus encantos. Tus aposentos maravillosos serán abrasados con el fuego de la guerra civil, tus tesoros y preseas serán robados y desaparecerán tus vestigios hasta caer en completo olvido.!»

No tardaron en cumplirse los temores y pronósticos de Almanzor. Entre los muchos estragos que lamentó Córdoba en el encarnizamiento de las guerras intestinas que á la muerte de Almanzor se encendieron entre andaluces y berberiscos, se contó la ruina de Medina Azzahira, que el pueblo cordobés, por ódio á la memoria del tirano y deseoso del pillage, se apresuró á despojar y destruir.

Cuéntase que un varon piadoso (sin duda algun alfaqui), pasó por Medina Azzahira poco antes de su destruccion, y deteniéndose á contemplar su fábrica grandiosa á maravilla y sus edificios escelsos y suntuosos, le dirigió este apóstrofe: «Oh casa en que hay algo de todas las casas, tambien Allah llevará algo de tí á todas ellas.» Sin duda en estas palabras aludió aquel varon á las muchas alhajas y riquezas que atesoraban aquellos alcázares y que procedian en parte de las presas y despojos tomados en las ciudades conquistadas, y en parte de los bienes que el hagib habia confiscado á los reos políticos. Y en verdad, apenas pasaron algunos dias de la conminacion de aquel buen creyente, cuando fueron robados los tesoros y preseas de Azzahira, y todo fué destruido ó saqueado, de suerte que no hubo casa en el Andalus en que no entrase alguna cosa de su despojo en mas ó menos cantidad. Tambien cuenta el mismo autor que algunas cosas robadas allí fueron vendidas en Bagdad y otras partes del Oriente.

Tal fin tuvieron las obras de Almanzor, cuya fortuna y poder, adquiridos por malos medios, no pudieron dejar monumentos perdurables que atestiguasen su gloria á las generaciones futuras. El prodigioso alcázar de Azzahira apenas sobrevivió á su fundador, y hoy, ni aun podemos fijar con certeza su antiguo asiento, pues solo nos consta que estuvo, como lo dejamos dicho, sobre la orilla derecha del Guadalquivir, en los estramuros de Córdoba á la parte de S.O., donde hoy dia se encuentran muchos fragmentos y piezas de arquitectura de la época á que nos referimos (2).

LA ALAMERIA.

Entre los alcázares y sitios de recreo que poseyó Almanzor en Córdoba, merece mencionarse el conocido con el nombre de *Almunia Alameria* ó quinta de los *Ameritas*. Aunque este nombre debió dárselo Almanzor para perpetuar en este monumento la memoria de *Amer*, uno de sus progenitores, sabemos que la Alameria no fué fundacion suya, ¡sino un regalo que le hizo el califa Hixem con ocasion de los casamientos de Abdelmelic y de Boraiha, ambos hijos del hagib, para que en aquel lugar, que era muy delicioso, se celebrasen mejor los festejos nupciales. Los opulentos y magníficos emires de Córdoba habian fundado este sitio de placer cerca de Medina Azzahra, la fundacion de Abderrahman III en un lugar que, por lo frondoso de sus arboledas, abundancia de sus aguas, y por mirarse resguardado de la inclemencia de los vientos por la emboscada falda de la inmediata sierra, era en toda estacion grato y apacible. Embellecieron mas y mas aquel paraje de suyo delicioso, con risueños jardines, copiosas fuentes y maravillosos aposentos decorados con todas las galas del arte y la riqueza. Los poetas de aquella edad y córte compitieron en celebrar á la Almeria con sus versos. *Ebn Alarif* la compara al antiguo alcázar del Gomdan, de que dimos noticia en nuestro primer artículo, y dice que sobresalia entre todos los prodigios de la arquitectura. *Ebn Abilhobab* la llama rica en aguas y en sombras. El poeta cortesano, ya antes mencionado, Saed Abulalá, entrando un dia á visitar á Almanzor en la Alameria, la celebró con estos versos ingeniosos:

(1) Almaccari: I, 348.
(2) Estas noticias sobre Medina Azzahira están tomadas de *Almaccari*, edicion de Leiden, tomo I, pág. 268, 380 á 387 etc., y del *Bayan Almoghreb*, II, 285-294, etc.

«Ved como la fecunda el manso arroyo, arrastrándose como una serpiente.

»Y como las aves entonan su cántico de gracias (al Criador) sobre las cimas de las ramas.

»Y como la arboleda ostenta su viciosa frondosidad, embriagada con su misma pompa.

»Cuán plácidamente sonrie el jardin con su rostro guarnecido de flores, mostrando á manera de sonrisa las blancas flores del camelia!

»El narciso recien abierto contempla fijamente á la megilla de Annoman (1) como enamorado de ella.

»El aura suave y tranquila esparce los perfumes de las flores y plantas aromáticas.

Plegue á Allah que disfrutes aqui largos años de alegría y seguridad.»

ALMUNIA DE ALMANZOR EN VALENCIA.

Tambien tuvo Almanzor en Valencia una *almunia* ó posesion de recreo que los autores árabes celebran por la amenidad de sus jardines y lo suntuoso de su alcázar, la cual estuvo situada, segun parece, cerca de la puerta llamada de *Bab Alhanex* ó de la culebra, y donde hoy se ve el jardin del real patrimonio en la orilla derecha del rio Guadalaviar. Dice un autor árabe (2) que en medio de la almunia, cuya tierra se veia cubierta con túnicas de flores y sombreada por los pomposos pabellones de las arboledas, se alzaba un suntuoso aposento ó templete, cuyas puertas y ventanas se abrian á las *raudhas* ó vergeles; sus paredes mirábanse adornadas con tapices y cortinages recamados de oro, y el pavimento de mosaico parecia sembrado de brillantes margaritas. Corrian en derredor arroyos y acequias de agua cristalina, semejando sables desnudos, y espesas enramadas estendian sobre el templete apacibles sombras. Almanzor (que solia ir á solazarse en esta almunia al volver de sus espediciones contra los cristianos de Cataluña y otras partes de Afranch), celebraba allí alegres fiestas, convites y regocijos, acompañado de sus hermosas esclavas y gentiles mancebos de su servidumbre. Allí, sin escrúpulos religiosos, se apuraban generosos vinos, cuyas llamas y vapores, subiendo á las cabezas de los convidados, como dice el mismo autor, los transportaban por momentos á las moradas celestiales. Tambien alternaban en tales fiestas los poetas y cantores, y uno de los que en esta se hallaban, inspirado por las libaciones, improvisó los siguientes versos:

«Bebamos alegres, pues los jardines se visten con un trage de flores que borda y abrillanta el rocío,

»En este aposento, semejante al cielo, en donde los mismos rayos de la luna palidecen de vergüenza, cuando vuelve hácia él su rostro resplandeciente,

»Ya el sol, penetrando en su mágico recinto, relumbra sobre sus labores de oro, y fuera de él ostenta la tierra sus verdes tapices,

»Cuán bello es contemplar (durante la noche) este arroyo donde se reflejan los brillantes astros á manera de compañeros que se juntan para beber.»

Esta almunia de Almanzor en Valencia es la misma que se llamó despues de *Ebn Abdelaziz* en memoria del emir Abu Becr Ebn Abdelaziz, biznieto de Almanzor, que fué el último de los Ameritas que reinaron en aquella ciudad. El historiador Ebn Jacan la celebra como uno de los sitios mas encantadores del mundo, y en nuestra *Crónica General* se hace mencion de ella mas de una vez con el nombre algo alterado de *huerta de Abenalhazyz*.

CASSR DIMEXC Ó ALCÁZAR DE DAMASCO.

Este alcázar fué fundado por los califas Umeyas, que le dieron este nombre en memoria de la ciudad de Damasco en la Siria, de donde eran oriundos. Estuvo situado en los extramuros de Córdoba, aunque no podemos determinar precisamente su posicion, y fué obra notable por la elevacion de su edificio, su buena arquitectura y la belleza y primor de las columnas y mosáicos que le adornaban. Un autor árabe le describe con las fantásticas galas propias de la imaginacion de estas gentes, diciendo que sus construcciones eran peregrinas y levantadas hasta los astros, sus techos cubiertos de oro y plata; que en su recinto el oro del sol poniente recamaba el ébano de las tinieblas nocturnas; que le esmaltaban jardines; que en él se respiraba el alcanfor de la mañana y el almizcle de la noche, y era, en fin, el teatro de los solaces de los Umeyas, que al morar en él creian hallarse en el Oriente. Este sitio era tambien muy delicioso por su amenidad, y el poeta y wacir Ebn Ammar de Denia le cantó en los siguientes versos:

«Todo alcázar despues de haber visto el de Damasco, parece despreciable. En él ostenta su brillo el oro y su fragancia los aromas.

»Su vista es risueña, sus aguas puras, su tierra perfumada y su fábrica excelsa (3).»

ALCÁZAR DE ALMAMUN EN TOLEDO.

Toledo, capital en otro tiempo de la monarquía goda y floreciente tambien bajo la dominacion árabe, y que despues de resistir en muchas ocasiones contra la soberanía de los califas de Córdoba, llegó á ser corte de uno de los reinos llamados de Taifas, fué asimismo enriquecida con notables monumentos de las artes sarracenas. Pero dejando aparte lo ya sabido, bastará á mi propósito el apuntar las breves noticias que algunos historiadores árabes (4) nos dan del famoso alcázar que erigió en aquella corte el rey *Almamun Ebn Dzinnun*, uno de los príncipes mas poderosos de aquella dinastía y conocido

(1) La anémona.
(2) Almaccari I. 486.
(3) Almaccari, I, 306 á 308 — 445.
(4) Almaccari: I. 347, 348 — 380 — 425 á 426.

en nuestra historia con el nombre de Almamon ó Almenon (1).

Fundó en las riberas del Tajo este emir un grande alcázar, en cuya obra empleó muchos tesoros, llevándola á cabo con gran suntuosidad y magnificencia. En medio de este alcázar hizo una albuhera ó gran estanque, y en medio del estanque una cobba ó pabellon de cristal de colores labrado de oro. Sobre la cúspide de este templete, con el artificio de sus sabios ingenieros, hizo subir gran caudal de agua, la cual derramándose desde aquella altura por los costados y envolviendo todo el pabellon en un manto cristalino, venia á mezclarse con la que llenaba la albuhera. Almamun solia recrearse por las noches en aquel pabellon, sin que á pesar de estar envuelto en agua le tocase una gota, y encendia por dentro antorchas con que resultaba por de fuera un espectáculo maravilloso.

Este alcázar de Almamun en Toledo es muy celebrado por los autores árabes. El poeta *Abn Mohammed* el *Mesri* ó *Egipcio*, en unos versos que sobre él compuso, le llama morada deleitosa, dulce de hallar y dolorosa de perder, que la mañana viste con una túnica de flores, donde flotan al viento los estandartes de la felicidad y donde las copas del vino, que se liba en los convites, parecen en manos del rey Almamun preciosas conchas donde se cuajan las perlas. Tambien celebra la referida cobba ó templete, comparándole al orbe celeste en donde giran los planetas, siendo Almamun la luna llena que luce en las tinieblas nocturnas, y la cobba la bóveda de los cielos que voltea en derredor de él.

En otro autor árabe, Abn Mohammed Abdallah el de Badajoz, hallamos un notable elogio de una estancia de aquellos alcázares llamada *Megles Annaora*, es decir, el salon del juego de aguas, el cual, por la descripcion que de él hace, nos parece no debe ser otro que el templete de cristal antes celebrado. Dice que este aposento estaba dentro de una almunia, rodeado de floridos y aromáticos jardines, que resplandecia siempre como si el sol ó la luna jamás se pusiesen en su horizonte, que las aguas de su copioso surtidor se derramaban con sonoro murmullo, y que en derredor de él habia leones artificiales que abriendo sus bocas lanzaban tambien otros torrentes de agua. Este mismo poeta, hallándose con el rey Almamun en este aposento en un dia de regocijo, le dirigió los versos siguientes:

«Cuán bello espectáculo se me representa en este recinto, que me recuerda la hermosura del jardin de la eternidad;

»Su pavimento es almizcle, su ambiente ámbar, las nubes que le entoldan humo aromático, y el rocío que le baña, agua de rosas.

»Las aguas de sus fuentes parecen azulejos en donde las bocas de los leones bordan preciosas margaritas.»

Del pasage de este autor se colige que este pabellon estaba en las orillas ó mas bien levantado sobre las aguas de un rio, que sin duda era el Tajo, por lo cual no hemos dudado identificarlo con el de cristal de que hicimos mencion al principio. Los árabes eran muy aficionados á hermosear por semejante manera la situacion de sus alcázares, y asi un historiador, de quien nos ayudamos á cada paso para estas investigaciones, hace mencion de otra cobba ó pabellon que habia en unos jardines de Murcia, colocado sobre un arroyo y sombreado por frondosas arboledas, donde solia acudir la gente de aquella ciudad para beber y solazarse. Pero volviendo al maravilloso pabellon de cristal de Almamun, cuenta un historiador antes citado, que como este rey se solazase en él con sus mugeres, una noche se oyó de improviso una voz que cantó así:

«Oh tu que por ventura has pretendido fundar un edificio de inmortales (2), sábete que te resta muy breve plazo de vida.

«Y ciertamente la sombra del *arac* (3) es suficiente para el que llega cansado al fin de su jornada.»

Este singular suceso turbó sobre manera al rey, que presintiendo su fin cercano, esclamó:—«Nosotros de Dios somos y á él volveremos (4).»—Y en efecto, murió dentro de un mes.

DAR ASSORÚR.

Bajo la dinastía de los Benu Hud, y especialmente en el reinado de Almostain (5), dice un autor árabe que era Zaragoza el vergel del mundo, el non plus ultra de la belleza y la estancia del regocijo, admirándose en ella mansiones deleitosas, semejantes á los alcázares tan ponderados del Jawarnac y el Sedir, situadas entre vergeles y estanques. Señalóse entre aquellos reyes *Ahmed I Almoctadir* (6), el cual edificó para su morada y recreo un suntuoso alcázar que llamó *Dar Assorur* ó la casa del placer, y en él hizo un maravilloso aposento, que por estar todo ricamente dorado, recibió el nombre de *Megles adzáheb* ó salon del oro. Este rey, que como oriundo de orientales, era dado á la ostentacion, hizo de aquel aposento su sala de audiencia, y tan satisfecho estaba de haber llevado á cabo toda aquella obra, que la celebró él mismo con los versos siguientes:

«Oh alcázar de Assorur y salon del oro, con vuestra fundacion he logrado alcanzar el término de mis propósitos.

»Aunque mi reino no poseyese mas que á vosotros, ciertamente con esto yo consideraria satisfechas todas mis aspiraciones (7).»

CASSR ASSERACHIB.

Los reyes Abbaditas de Sevilla, que florecieron en el siglo XI de nuestra era, como fuesen príncipes espléndidos y magníficos, dieron notable impulso en sus estados asi á las letras como á las artes. Estos emires edificaron para su recreo un suntuoso alcázar en Xilb (8), pueblo de aquella comarca y que escogieron para sitio real y residencia de verano, segun dice un historiador árabe (9) á causa de la amenidad de sus contornos, lo aromático de sus vientos, la viciosa frondosidad de sus vergeles y arboledas, y la hermosura de sus dos rios que la ceñian como el tahalí ciñe el pecho de un guerrero. En la risueña márgen de uno de estos rios fundaron aquellos reyes el alcázar cebrado en la historia con el nombre de Asserachib, de que hacen elogios muchos autores árabes, entre ellos el célebre Abulfeda en su geografía universal.

Ebn Jacan, célebre literato andaluz, que murió á principios del siglo XII de nuestra era (10), dice que este alcázar de *Asserachib* habia rayado en el último extremo de la magnificencia y esplendidez, compitiendo como los monumentos mas preciados de Bagdad. Embelleciánle á porfia las delicias del arte y de la naturaleza, con ricos aposentos, jardines, albuheras y fuentes; reinaban en él la prosperidad, el fausto y el regalo, de que disfrutaban los emires rodeados de sus mugeres y cortesanos. En punto á bellezas artísticas, no hemos hallado mas detalles sino que en él habia muchos preciosos simulacros ó estátuas de leones, caballos y otros animales, género de escultura, que segun hemos observado, trayendo su orígen del arte asirio, se adoptó por los árabes para el ornato de los palacios, á pesar de las prohibiciones de la religion musulmana. Tambien hemos leido en el historiador Ebn Bassam, que en cierto alcázar de estos reyes Abbaditas habia un elefante de plata, que arrojaba agua en medio de una fuente. Entre los reyes sevillanos de esta dinastía, quien mas frecuentó el palacio de Asserachib y en mayor aprecio le tuvo fué *Almotamid Ehn Abbad* (1). Este emir, que no solo era aficionado á los poetas, sino tambien adepto distinguido de las musas, compuso en elogio del alcázar de Asserachib los siguientes versos dirigidos á un poeta su favorito, en que evoca con amor y sentimiento los recuerdos de los dias felices que allí habia pasado. Hélos aquí:

(1) Reinó en Toledo desde 436—1045 á 467—1076.
(2) Es decir, una mansion donde se goce de perpétua vida y felicidad.
(3) Especie de espino que crece en los desiertos.
(4) Sentencia del Coran.
(5) Ahmed II Almostain, reinó desde 1085 á 1110.
(6) Reinó desde 1047 á 1081.
(7) Almaccari: I. 288 á 289—350 y 428.
(8) Aunque los geógrafos árabes llaman Xilb á la ciudad de Silves en Portugal, provincia de Algarbes, sin embargo, no parece verosímil que los reyes de Sevilla tuviesen tan lejos su residencia de verano, y asi creemos que este Xilb sea Gelves, pueblo á una legua de Sevilla sobre el Guadalquivir.
(9) Ebn Jacan.
(10) Murió en 529—1135.

»Saluda, oh AbuBecr, á mís moradas de Xilb, y pregúntales si en ellas permanece inviolable el pacto de la amistad, como yo lo creo firmemente.

»Saluda al alcazar de Asserachib de parte de un mancebo que siempre conserva su memoria.

»Son lugares donde hay leones y juntamente mugeres cándidas y tiernas, de suerte que en ellos hallarás cuanto pueda agradarte de los cubiles de los leones y de las cortinas de las mujeres. (2).

»Cuantas noches pasé deliciosamente en la orilla del vecino rio, conversando dulcemente con una jóven belleza adornada con un collar semejante á la luna arqueada!

»Ella contemplándome tiernamente, me embriagaba con un generoso vino que ya me brindaba con su copa, ya con sus amorosas palabras.

»Allí el aura recreaba con canciones de amor á los que paseaban por los vergeles.

»El aposento del alcazar se veia lleno de altos varones y bajo sus bóvedas resonaban las cuerdas del laud.

»La luna brillaba en su plenitud envolviendo el palacio con su esplendor. (3).

LA SOMADIHIA.

El rey de Almeria Almotassim Ebn Somadih (4) príncipe liberal y magnífico, edificó en los contornos de su corte un grande alcazar con suntuosos aposentos y deleitosos jardines surcados por un canal, á cuyo conjunto se dió el nombre de *la Somadihia* en memoria de su fundador. Cuéntase que para dar á esta obra la extension conveniente, los alarifes se apoderaron de la huerta de unos huérfanos, sin atender á las reclamaciones de su tutor, mas en cuanto el rey supo esta injusticia, llamó á los artífices, les reprendió severamente, y les mando restituir la huerta á los huérfanos, como asi se hizo, si bien despues ellos mismos consintieron en su expropiacion, señalando su precio, el cual se les pagó religiosamente. En este alcazar de la Somadihia solia reunir el rey Almotassim á los altos señores, wacires y poetas de su corte, con los cuales, como príncipe que era muy aficionado á las letras, celebraba con frecuencia conferencias y certámenes poéticos. Allí tambien el mismo Almotasim, compuso entre otros versos, los siguientes en que describe un gran manantial de agua que brotando en medio de un pabellon, se dividia despues en muchos brazos y canales para regar los jardines inmediatos, Dijo así:

«Contemplad la hermosura de ese agua, que al derramarse de la fuente parece una serpiente manchada que se desnuda de su piel al huir (5).»

CASSR SID ABI YAHYA.

El emir *Sid Abu Yahya Ebn Yacub Ebn Abdelmumen*, que gobernó en Córdoba por los Almohades, edificó en las afueras de esta ciudad un suntuoso alcázar levantado gallardamente sobre arcos en una orilla del rio Guadalquivir. Fundóle este príncipe por competir en magnificencia con los Umeyas antiguos señores de Córdoba. Cuenta un autor que torminada esta obra hubo una persona que dijo á Sid Abn Yahya:—«¿Cómo te »has esmerado en edificar este alcázar, cuando ha de ser tan »breve tu permanencia entre la gente de Córdoba?» A lo que contestó el emir:—«Yo bien sé que ellos no se acordarán de »ninguno de sus gobernadores despues que haya cesado, ni »tendrá con ellos valimiento mientras quede en sus cabezas »la memoria de los califas Benu Meruan (6); pero por lo mismo »quiero dejar en pos de mi un monumento por el cual me re»cuerden á pesar suyo.»

Este alcázar fué celebrado por un poeta de aquel tiempo *Nahedh Ebn Idris* de Guadix en unos versos, donde pondera la gentileza con que el alcázar se levantaba sobre las aguas apoyado en sus grandes arcos de piedra, cabalgando el rio, la excelsitud y magestad con que desdeñaba la tierra elevándose al espacio, y por último, los regocijos y diversiones que solian reinar en su frecuentado recinto (7).

Tales fueron, en breve resúmen, los alcázares y moradas de placer que fundaron los árabes de España desde el siglo VIII al XII y de que hay frecuentes noticias en sus historiadores, remontándose la mayor parte de estas construcciones á la época de su principal grandeza y antes de que las artes decayesen juntamente con su imperio y fortuna.

LA ALHAMBRA.

Aunque no interesa á nuestro propósito el presentar y apreciar las vicisitudes, progreso y decadencia que el arte de construir alcázares y otros edificios, experimentó en las diferentes épocas de la dominacion árabe en España, pareciera mal el que no hiciésemos al menos alguna mencion del famosísimo palacio de la Alhambra. Al refugiarse en el reino de Granada los restos de la civilizacion árabe durante el reinado de los Nassritas, estos emires fomentaron tambien la arquitectura y fundaron suntuosos edificios, que aun se conservan en parte como monumentos de su amor á la magnificencia y á los placeres de la vida.

El principal monumento de aquella edad es el alcázar de la *Alhambra*, aunque de su primera fundacion no hay ciertas noticias. Segun Ebn Aljathib, historiador granadino de gran crédito, quien edificó de nueva planta el alcázar y castillo de la Alhambra fué *Sawar Ebn Hamdun*, caudillo de los árabes de la comarca de Elbira, que floreció en el último tercio del siglo IX de nuestra era. Asegura este historiador que Sawar que á la sazon se veia envuelto en guerra con los walies y caudillos árabes de las comarcas vecinas, edificó la Alhambra de noche y á la luz de antorchas, y como merced á esta luz la nueva fábrica apareciese coloreada por una tinta rogiza, se le diese el nombre de *Alhamra* que en lengua árabe significa la roja. Pudiera suponerse, sin embargo, con mucha verosimilitud que la Alhambra debiese su nombre y fundacion al célebre Mohammed *Alahmar* el rojo (1), padre y fundador de la dinastía y reino Nassrita que imperó en Granada hasta su conquista por los Reyes Católicos. Sea de esto lo que quiera, por lo menos es forzoso confesar que Alahmar convirtió en alcázar y mansion régia lo que antes era solo una fortaleza ó castillo, aumentándola y embelleciéndola los reyes que le sucedieron en el trono de Granada.

(1) Reinó desde 1069 á 1091.
(2) Aquí se alude á las figuras de los leones que habia en las fuente, y á las cortinas ó tapices que á manera de paredes apartaban el aposento de las mujeres de los que ocupaban los hombres.
(3) *Ebn Jacán* copiado por *Dozy* en sus *Scriptorum Arabum loci de Abbadidis*. Leiden 1846. tomo 1. pág. 53, y siguientes.
(4) Reinó desde 1061 á 1091 de J. C.
(5) Almaccari: I, 442.
(6) Los Umeyas.
(7) Almaccari: I, 306.

Cuántas fuesen las bellezas y preciosidades artísticas que tantas generaciones de reyes fueron amontonando en los alcázares de la Alhambra, se colige no solo por los elogios que de ellos hallamos en los autores asi moros como cristianos, sino principalmente por los magníficos restos que alli se conservan y son la admiracion de nacionales y extranjeros. El ya celebrado historiador Ebn Aljathib en su descripcion de Granada (2), dice así: «Se ostentan en su Alhambra alcázares que sonrien con la blancura de sus altas almenas y que resplandecen con el rico ornato de sus doradas cúpulas.»

Este mismo autor en una de sus mas apreciables obras (3), dá minuciosa noticia de las quintas, cármenes y jardines que embellecian los contornos de aquella ciudad, en cuyo número cuenta al célebre y delicioso *Genalarife*, confinante con los vergeles de la Alhambra y cuyo nombre significa en la lengua árabe el jardin del alarife ó arquitecto (4). Ni en este ni en los otros autores árabes hemos hallado hasta ahora como fuera menester, la descripcion detallada de la ornamentacion y primores artísticos que encerraban en sus diferentes cuartos y estancias los alcázares granadinos, asi los subsistentes como los ya arruinados. Mas por fortuna aun conserva buena parte de su antigua belleza arquitectónica, ya que no de su riqueza y pompa, el alcázar de la Alhambra, como lo hemos reconocido con admiracion cuantos nos hemos detenido á visitarle, y en cuanto á los jardines, la naturaleza privilegiada de aquel suelo, mantiene en ellos sus frondosas arboledas, flores y fuentes. Ademas se conserva una coleccion manuscrita de inscripciones de la Alhambra recopiladas por Alonso del Castillo, intérprete de árabe que fué de Felipe II (5) y tenemos la satisfaccion de anunciar que se están imprimiendo el texto y traduccion de todas ellas, trabajo importante debido á nuestro amigo el apreciable orientalista D. Emilio Lafuente Alcántara.

Con esto ponemos fin á nuestras noticias de los alcázares célebres entre los árabes desde los tiempos mas antiguos hasta que fueron expulsados de este hermoso confin de Europa. Mucho hemos dejado por decir en tan inagotable materia, pero como indicamos al principio, nuestro trabajo no será del todo inútil, asi para investigar los orígenes y progresos de la arquitectura árabe, como para dar alguna idea de la vida, aficiones y costumbres de los musulmanes españoles y sobre todo para ayudar á descubrir y apreciar las profundas huellas que las artes de aquel pueblo ilustrado, laborioso y magnífico han dejado en nuestra Península, huellas y monumentos de una gran civilizacion que hoy yacen en mucha parte desapreciados y desconocidos.

FRANCISCO JAVIER SIMONET.

MEMORIA.

SOBRE EL COMERCIO Y LA NAVEGACION DEL ECUADOR

con los demas paises, y especialmente con España.

Precedida de un bosquejo del estado físico, agrícola é industrial de las diez provincias de la República.

POR D. JOAQUIN DE AVENDAÑO,
Cónsul de S. M. C. en Guayaquil.

(Conclusion.)

XXVIII.—Cacao.—Importancia de este artículo para España.—Por qué no se extiende mas su cultivo en el Ecuador.—Ningun valer del terreno.—Cómo se venden los plantíos del cacao.—Precio de este artículo el año último: opiniones: reflexiones.—Precio normal.—Gastos del cacao hasta los mercados de España.

XXIX.—Moneda ecuatoriana.—Por qué no la hay propia.—Aseveraciones del ministro de Hacienda de la república sobre el particular.—Diversas clases de la moneda circulante.—Unidad monetaria usual.—Por qué está representada en la circulacion.—Cambios.—Por qué no lo hay directo con España.—Motivos, etc., etc.

XXVIII.

Cuanto acabamos de decir demuestra que de todos los artículos de la exportacion ecuatoriana el cacao es, no solo el mas productivo para la república, sino aquel que mas importa conocer á España. Mientras el pueblo español continúe su tradicional aficion al chocolate, tendrá siempre necesidad mas ó menos urgente del cacao guayaquileño, como mas abundante y barato que el venezolano, si bien de inferior calidad.

El suelo de esta república es susceptible de un indefinido aumento en la produccion del cacao. Hállase hoy circunscrito su cultivo á un escasísimo territorio, comparado con el que podria dedicarse á tan pingüe fruto.

Desgraciadamente para el pais y tambien para España la escasez de brazos ha impedido hasta ahora dar mas extension á los plantíos de cacao. Años atrás no se recogia la cosecha de algunos porque el producto en cuenta del cacao, no sufragaba los salarios de los obreros que habian de emplearse en su recoleccion. El indio ha desaparecido casi de la marina, cuyo clima le es mortífero, y el mestizo, aunque mas fuerte y sufrido, es naturalmente holgazan y siempre vicioso. Aficionado al juego y á los licores espirituosos, contrae muy á menudo deudas harto crecidas para su clase.

El cosechero de cacao se vé impelido por una especie de fatalidad á fomentar estos mismos vicios, á fin de explotar luego, con objeto de conseguir obreros. Al efecto paga las deudas si se obligan á emplearse exclusivamente en su servicio. Pero no se crea que el obrero satisface la deuda pagada por el cosechero: el único beneficio que del pago este reporta es el derecho de emplear el obrero en su servicio por el tanto, con preferencia á otro. De esta manera hay cosechero que tiene amortizado un capital de 10 á 15 mil ps. fs., capital de que jamás ha de resarcirse ni poder utilizar, y que no le proporciona otra ventaja que el derecho de poseer con seguridad trabajadores para el cultivo y recoleccion del cacao.

(1) Reinó desde 1238 á 1272 de J. C.
(2) Códice 554 de la Biblioteca del Escorial, parte I, donde se contiene la descripcion de las ciudades del reino de Granada.
(3) En la introduccion á su *Alihata fitarij Garnatha* ó diccionario biográfico de los granadinos célebres, códice de Sr. Gayangos.
(4) Sobre esta etimologia y significacion de la voz *Genalarife* no cabe la menor duda, pues Ebn Aljathib en el pasaje citado escribe este nombre *genna alarif*, esto es, jardin del arquitecto, y en Pedraza, Mármol y otros historiadores castellanos que han escrito de Granada en los siglos XVI y XVII se lee Genalarife, no Generalife, como despues se ha introducido por corrupcion.
(5) Códice que posee nuestro distinguido amigo y sábio orientalista el Exmo. Sr. D. Serafin E. Calderon.

Aquí el terreno apenas tiene valor. Una hacienda de cacao, por ejemplo, no se vende ni compra por su extension sino tan solo por el número de piés de cacao que posee. Hasta 1856 cada pié valia un real. El año último llegó á venderse á peso. Tambien se pusieron en cultivo muchos terrenos que antes no lo estaban.

La causa de este incremento fué debida al último precio á que se ha vendido el cacao. Pero este elevado precio no se sostuvo sino pocos meses y declinó y declina cada dia. Efecto de circunstancias fortuitas y pasageras ha desaparecido como un meteoro.

Este fenómeno, que no tiene una causa legítima ni bien conocida, ha sido considerado de diversos modos. Algunos han creido ver en él la mala fé de este comercio. Dijose ser producido por un acuerdo inmoral entre los principales cosecheros y los comisionados de compras. Como aquí no hay Bolsa ni corredores autorizados por la ley, érales sin duda fácil fijar el precio que mejor les acomodare. Esta opinion, de que han participado algunos agentes extrangeros, comunicándola, segun se cree, á sus gobiernos, no la creemos apoyada en razones indestructibles. Cierto que ni la escasez del cacao venezolano, ni la mayor demanda europea, ni de los Estados-Unidos han pasado de hablillas poco menos que infundadas. España, nacion la mas consumidora, no ha hecho demandas el año último de 1857 superiores á las de los años anteriores; ni el Ecuador produjo aquel año una cosecha sensiblemente. ¿Por qué, pues, ha subido el cacao de 7 á 19 ps. fs. carga? Si no hubo mayor demanda ni menor oferta, ¿cómo pudo sostenerse una tendencia al alza tan rápida y marcada durante los seis primeros meses del último año? ¿Por qué comienza el descenso los seis meses siguientes cuando naturalmente debiera suceder lo contrario? ¿Cómo esplicar este fenómeno sino suponiéndolo efecto de la órden dada por el comercio español, de comprar una cantidad fija de quintales de cacao al precio corriente, sin señalar antes una meta, y de la posible confabulacion de los cosecheros y los comisionados para las compras?

No creemos, empero, en un acuerdo prévio entre estas dos clases para elevar en demasía el precio del cacao. Suponemos, sí, que este acuerdo se verificó inopinadamente, y sin que siquiera lo sospecharan los mismos que de hecho le sostenian. Las abultadas noticias de la pérdida de la cosecha venezolana y de grandes demandas hechas sin condiciones, propaladas y sostenidas por un interés comun é individual, han dado el impulso á la alza, que naturalmente se sostuvo por el corto número de los cosecheros de cacao y de las casas comisionadas para las compras; por la larga distancia á que se hallan los que dan las órdenes de comprar; por la llegada casi simultánea de los buques que habian de conducir el cacao, y por otros mil pequeños accidentes, cuyos matices es imposible apreciar, pero que no dejan de dar pábulo é incremento á esta clase de oscilaciones comerciales.

En una palabra, no creemos en un acuerdo inmoral y premeditado; aunque sí, en un acuerdo fortuito que de hecho no ha dejado de ser menos perjudicial al comercio español. Esto debe servirle de leccion para dar en lo sucesivo órdenes mas cautas, y para procurar conocer bien los paises con los cuales sostiene relaciones comerciales, pues sin su imprevision, es indudable que el precio del cacao el año de 1857 no hubiera excedido del normal, esto es, de 7 ps. fs. carga de 81 libras castellanas.

Esta verdad sentada, veamos hasta qué punto han sido perjudicados el año último los intereses españoles en su contacto con los ecuatorianos. Los guarismos que al efecto vamos á remitir, servirán al propio tiempo para darnos idea de las oscilaciones en los precios del cacao el mismo año y de las épocas de su embarque.

Precios del cacao el año comun de 1857, exportacion general de este artículo, especial para España, y valores de ambas.

MESES.	CALIDAD del CACAO.	PRECIOS de la carga.	Precios medios menenales del quintal.	Quintales de cacao exportados.	Quintales cacao export. para España.	Valor en pesos de la export. general.	Valor en pesos de la export. p. España
Enero	Cacao de arriba.	8 ps. fts.	9 ps. fts. 21 cts	4932	»	44823 72	» »
	— de abajo.	7 id.					
Febrero	Cacao de arriba.	9 id.	10 id. 40	12078	11480	125611 20	110302 »
	— de abajo.	8 id.					
Marzo	Cacao de arriba.	12 id.	14 id. 16	1786	»	25269 76	» »
	— de abajo.	11 id.					
Abril	Cacao de arriba.	13 id.	16 id. 4	1376	»	22079 4	» »
	— de abajo.	» id.					
Mayo	Cacao de arriba.	15 id.	19 id. 71	9866	»	194458 86	» »
	— de abajo.	» »					
Junio	Cacao de arriba.	19 id.	20 id. 80	24375	23127	597000 »	481941 60
	— de abajo.	15 id.					
Julio	Cacao de arriba.	18 id.	20 id. 80	11612	8020	241737 60	166916 »
	— de abajo.	16 id					
Agosto	Cacao de arriba.	15 id.	17 id. 73	20837	17666	360440 1	313214 18
	— de abajo.	14 id.					
Setiembre	Cacao de arriba.	14 id.	16 id. 4	26724	10121	428652 96	71251 84
	— de abajo.	12 id.					
Octubre	Cacao de arriba.	13 id.	15 id. 35	15704	4570	240056 40	79140 50
	— de abajo.	12 id.					
Noviembre	Cacao de arriba.	12 id. 50 cts	14 id. 16	11454	6595	162188 64	92181 40
	— de abajo.	10 id.					
Diciembre	Cacao de arriba.	12 id.	13 id. 17	6905	»	90938 85	» »
	— de abajo.	9 id. 50 cts					
Totales.				147659 »	81579	2432152 4	1314150 52

Ahora bien: los 147,659 qqs. de cacao exportados el año último al precio normal de 7 ps. fs. carga, ó sea de 8 ps. fs. 52 cts. quintal, hubieran importado 1.152,054 ps. fs. 68 cts.; y los 81,579 qqs. exportados para España 693,573 ps. fs. 8 cts.; mientras á los precios que la imprevision del comercio español hizo aparecer en el mercado de Guayaquil como corrientes han subido á 2.432,152 ps. fs. 4 cts., y á 1.314,150 ps. fs. 52 cts.; suponiendo por consiguiente el comercio extrangero en general interesado en este artículo, el perjuicio de 1.174,087 pesos fuertes 30 cts., y el particular de España, el de 620,577 pesos fuertes 44 cts., esto es, casi un duplo del legítimo y normal importe del cacao.

Pero en nuestro concepto, los cosecheros y comerciantes de Guayaquil pagarán con creces el millon y medio de pesos que indebida ó debidamente han ganado. En efecto, los unos guiados por un hierro falaz, han adquirido plantíos á precios siete veces mayores que los comunes; los otros alucinados por el mismo estímulo, han hecho contratas impremeditadas que habrán de producirles crecidas pérdidas, y todos han de deplorar los resultados del retraimiento de los compradores extrangeros, natural consecuencia del pánico que ha de haberles inducido la gran pérdida que han debido experimentar, porque el cacao de Guayaquil, que por su inferior calidad no puede sostener concurrencia con el venezolano, es solo estimado por su baratura, que hace asequible al pobre el producto alimenticio que con él se elabora.

Su precio normal no podrá jamás sostenerse mas alto que á 7 ps. fs. carga. Para convencerse de ello hagamos el cálculo de á como sale puesto en España el quintal de cacao despailado, suponiéndole comprado en Guayaquil, á los 7 ps. fs. carga:

	Pesos fuertes.	Céntimos.
Compra al cosechero, una carga.	7	»
Merma y lo que seca en almacen, 5 por 100.	»	35
Gastos de desembarque, ps. fs. 2 50 (las 100 cargas).. Almacenage. . » 4 » id. Sarandeo. . » 6 » id. Embarque. . » 2 50 id. } una carga.	»	25
Lo cual monta y á ps. fs.	7	60
4 por 100 de comision..	»	30
La carga de 18 lib. al costado del brique importa, pues.	7	90
Lo que equivale á ps. fs..	9	65
El equivalente á 100 libras.		
Auméntese ahora:		
3 por 100 de seguro. 3 por 100 de merma al llegar á España. 2 por 100 de avería. } y tendrem.	»	77
Flete del buque (30 rs. quintal).	1	75 1¦2
Derechos de importacion en España.	3	75
Gastos de descarga.	»	25
Vale, pues, el quintal de cacao despachado y puesto en España.	16	17 1¦2

Cuyos 16 ps. fs. del pais hacen fuertes españoles próximamente 13, 14, 15 y hasta los mismos 16, segun el cambio. Pero para comprender este, es necesario resolver antes la cuestion monetaria.

XXIX.

El Ecuador no tiene en realidad moneda propia. Desde que en 1832 se estableció una casa de moneda en Quito, se han expedido por el gobierno varias disposiciones relativas á la acuñacion de moneda ecuatoriana, pero apenas se ha acuñado otra que onzas de oro, pesetas y medias pesetas. Mandóse el año de 1853 adoptar el sistema monetario francés, mas hasta ahora no se han hecho acuñaciones para reducirlo á la práctica. Reconociendo el gobierno ecuatoriano la urgencia de estas medidas, al dar la última legislatura cuenta á las Cámaras del estado que presentó á las del pais, se espresó así:

«Los trabajos de la casa de amonedacion han recibido el »arreglo que demandaba el crédito del establecimiento, á fin »de plantear cuanto antes el sistema decimal y *libertar al co»mercio y á la industria de la gangrena que los devora por la »mala calidad de la moneda circulante.* »

«Renuncio á hacer la clasificacion de las diversas monedas »que forman el numerario:..... *cada una de ellas ha llegado á »ser una moneda local que ha reducido las provincias al extre»mo de no tener casi signos de cambio para su comercio recípro»co, y mucho menos para el comercio extrangero.*»

«Estas circunstancias han llegado á ser una verdadera ca»lamidad pública, que demanda una *medida pronta, enérgi»ca y eficaz que salve la nacion de la bancarota que la ame»naza.* »

«Esta medida no puede ser otra que la de amortizar toda la »moneda de baja ley y la traladrada que se encuentra en cir»culacion. »

Pero á pesar de tan apremiantes razones, las Cámaras ningun acuerdo han tomado y las cosas se quedaron como se estaban.

Por tanto, serános todavía forzoso á la par que útil, dar á conocer el valor intrínseco y relativo de las monedas que mas comunmente circulan en este mercado; héle aquí:

El peso granadino pesa 560 granos y tiene 0,666 de fino: vale cuatro pesetas ú 8 rs. ecuatorianos.

El peso peruano pesa solo 480 granos y tiene 0,900 de fino: vale tambien cuatro pesetas ú 8 rs. ecuatorianos.

El cuatro ó medio peso ecuatoriano vale 4 rs. ecuatorianos ó dos pesetas.

El cuatro ó medio peso peruano vale lo mismo.

El cuatro ó medio peso español tiene igual valor; pero tiene un 10 por 100 menos en su peso estraido por un taladro.

La peseta ecuatoriana vale 2 reales ecuatorianos.

La peseta peruana vale lo mismo.

La peseta española de 4 rs. vn., vale tambien 2 rs. ecuatorianos; pero se le han estraido un 10 por 100 de su peso por medio de un taladro.

La media peseta ecuatoriana vale un real ecuatoriano.

La media peseta colombiana vale lo mismo.

El medio ecuatoriano vale medio real ecuatoriano.

El medio colombiano vale lo mismo.

El cuarto (vulgo calé) ecuatoriano, vale la octava parte de la peseta.

La onza de oro ecuatoriana y la peruana, tienen el valor legal de 17 pesos; pero en el comercio no tienen jamás un valor constante. Oscilan entre 18, 19 y hasta 20 y 22 pesos, segun el estado del cambio.

Las onzas españolas, á pesar de su superioridad, siguen las mismas vicisitudes que las ecuatorianas y peruanas.

Desde el año último comenzaron á circular algunas piezas francesas de 5 francos. Entonces valian estos 10 reales ecuatorianos en las provincias de Imbabura, en la de Pichincha; y solos 8 en la de Guayaquil, porque el cambio con Europa se mantuvo algunos meses á la par. Hoy oscila constantemente esta moneda estranjera en toda la república.

Por lo demas, la unidad monetaria de hecho, es en ella el peso de ocho reales, subdividido imaginariamente en 100 centavos.

El peso está representado en la circulacion por el peso granadino ó peruano, por dos cuatros ó medios pesos, y por 4 pesetas de cualquiera de las clases circulantes.

Dedúcese de lo dicho, que el valor del peso ecuatoriano, sea cual fuere la clase de moneda por que esté representado, no puede esceder de 15 rs. vn. españoles, y tal es el que la legacion de España en Quito le ha fijado para el cobro de derechos consulares.

Pero este cálculo no puede servir de base para establecer el cambio con España. Ante todo, no le tiene este mercado directamente con ella. Las operaciones de este género se hacen por las vias de Lóndres. Cierto que 15 rs. vn. españoles equivalen á 38 peniques ingleses; mas el peso ecuatoriano oscila en sus cambios con Inglaterra, entre 36 y 46 peniques, y aun el último año llegó á valer 48, estando, por consiguiente, esta plaza á la par con la de Lóndres. Entonces valió el peso ecuatoriano algo mas que 19 rs. vn. españoles.

Es verdad que este fué un caso anormal, producido por la no menos anormal y prodigiosa alza del cacao.

Y aquí es de ver cómo el comercio español, que años atrás conseguia con 20 libras esterlinas en Lóndres, por ejemplo, poner en Guayaquil 120 ó 125 pesos ecuatorianos, hubo de menester el de 1857 poner allí 24 ó 25 libras para lograr el mismo resultado; por manera que el perjuicio sufrido con la subida del cacao, acrece en definitiva mas quizá de un 20 por 100 en lo que haya tenido que saldarse á metálico.

La esplicacion de este fenómeno es muy natural. Segun ya hemos visto, la importacion ecuatoriana, en años normales, se eleva aproximadamente á 2.450,000 pfs., y la esportacion no escede de 1.800,000: hay, por tanto, una diferencia de 650,000 pfs. que debe saldarse por el Ecuador en metálico, ó de algun otro modo. Pero mientras la república es deudora á Inglaterra de mas de un millon anual de pesos, y á Francia, Alemania y los Estados-Unidos en conjunto de mas de medio millon; España, Perú, Nueva-Granada, Centro-América y Chile reunidos, salen alcanzadas del mercado ecuatoriano, término medio, de un millon; y como Inglaterra es hoy el centro comun de los mercados del mundo, sáldanse generalmente por su conducto las diferencias entre ellas. Así, interin tiene esta plaza necesidad de poner fondos en Lóndres, y que la balanza de esta moneda se inclina del lado de Inglaterra, el cambio se sostiene alto, porque en las diferencias entre los valores intrínsecos de las monedas, buscan, como es natural, su nivel. Mas si por efecto de alguna causa anormal afluyen en Lóndres fondos ecuatorianos, que no solo cubran el déficit anual de la república con Inglaterra, sino que dejen un excedente á favor del Ecuador, como aconteció el año anterior, el cambio de esta plaza y Lóndres baja hasta ponerse á la par, sufriendo los que tienen que enviar aquí fondos un perjuicio tanto mas considerable cuanto mayor es la diferencia del valor intrínseco de ambas monedas.

Afortunadamente este fenómeno dejará de ser frecuente, quizá ni se repita, porque el conocimiento que el comercio extranjero va adquiriendo del verdadero valor de la moneda ecuatoriana, dificultando cada dia mas los cambios, los hará oscilar tan solo entre dos justos tipos.

Para terminar el cuadro que nos hemos propuesto trazar, réstanos ya solamente hacer la apreciacion, el movimiento marítimo entre los puertos de la república y los del estranjero, y con especialidad los de la España peninsular y las ultramontanas. Al efecto, seguiremos el método que hasta aquí, comenzando la investigacion por el siguiente

Estado de los buques entrados en los puertos de la república ecuatoriana el último quinquenio económico, segun los datos del gobierno.

PUERTO DE GUAYAQUIL.

BANDERA.	Año económico de 1853. Buqs.	Toneladas.	Año económico de 1854. Buqs.	Toneladas.	Año económico de 1855. Buqs.	Toneladas.	Año económico de 1856. Buqs.	Toneladas.	Año económico de 1857. Buqs.	Toneladas.
Centro-americana.	2	174	2	174	1	142	»	»	1	108
Británica. Vapores-correos.	23	13046	34	21909	34	20354	40	24190	33	23300
Británica. Buques de vela.	9	1697	9	2016	1	277	4	1118	4	1205
Bremesa.	1	300	»	»	»	»	1	502	»	»
Chilena.	16	2899	18	2804	10	1473	16	2855	17	2961
Danesa.	»	»	»	»	1	127	2	483	»	»
Ecuatoriana.	56	1810	69	2570	62	5466	47	2277	52	2682
Española.	11	3578	13	3854	10	3779	6	1747	14	4759
Francesa.	1	260	2	1068	1	277	7	2081	3	1019
Granadina.	3	300	2	200	2	63	8	413	7	513 1¦2
Guatemalteca.	»	»	»	»	»	»	»	»	1	108
Hamburquesa.	6	976	6	1214	4	692	3	624	3	400
Mejicana.	15	1940	13	1776	»	»	»	»	»	»
Norte-americana.	4	2226	4	2540	3	715	8	2926	7	2759
Peruana.	122	9855	117	10659	98	2437	133	7129 1¦2	176	7264
Sarda.	»	»	»	»	»	»	1	120	1	120
Sueca.	»	»	»	»	1	240	»	»	»	»
Totales.	269	39061	289	50774	228	36039	276	46466 1¦2	318	47198 1¦2

PUERTO DE MANTA.

Centro-ameª	1	87	2	102	»	»	»	»	1	108
Chilena.	1	86	1	94	»	»	»	»	»	»
Ecuatoriana.	51	1776	95	3216	55	1721	40	1048	35	1208
Española.	1	139	2	278	»	»	»	»	»	»
Francesa.	1	270	»	»	»	»	»	»	»	»
Granadina.	3	184	4	214	»	»	1	42	1	20
Norte-amerª	1	259	»	»	»	»	»	»	»	»
Peruana.	37	978	37	971	27	587	30	847	29	897 1¦2
	96	3779	141	4875	82	2308	71	1937	66	2233 2¦2

RESÚMEN.

Buqs entrad. en Guayql.	269	39061	289	50774	228	36039	276	47466	318	47198 1¦2
Id. en Mana.	96	3779	141	4875	82	2308	71	1937	66	2233 1¦2
Totales.	365	42840	430	55649	310	38347	347	48403	384	49432

Pocas reflexiones haremos acerca del anterior estado. Ante todo, es de advertir le creemos bastante exacto, por cuanto el gobierno toma los datos de las capitanías de puerto, y solo pueden alterarse por errores involuntarios.

Entrando, pues, en materia, ceñirémonos á observar dos hechos.

1.° La importancia del movimiento marítimo de los puertos de la república con los del esterior por el número de toneladas, resulta que, dando media proporcional de los cuatro primeros años comprendidos en el estado, la cantidad de 46,302 toneladas, y siendo la suma del año último 49,432, hay una diferencia á favor de este año de 3130 toneladas.

2.° Si partimos del mismo principio para apreciar el órden de antelacion de las banderas, tomando la média proporcional de todo el quinquenio, hallamos deben figurar en la siguiente manera:

Bandera.	Toneladas.
Inglesa	22,210
Peruana	8,324
Ecuatoriana	4,754
Española	3,626
Chilena	2,634
Norte-Americana	2,264
Francesa	995
Hamburguesa	781
Mejicana	743
Granadina	389
Centro-América	135
Danesa	122
Sarda	48
Sueca	48
Guatemalteca	21

Vemos, pues, que la bandera española ocupa el cuarto luhar; pero si designamos el que corresponde á la inglesa por las toneladas de sus buques de vela, resulta que debiendo ocupar entonces el 7.° subiria la española al 3.°, y al 2.° eliminando del cálculo la ecuatoriana.

Demuéstranos el mismo cálculo que el movimiento ánuo marítimo normal del Ecuador con el estranjero es aproximadamente de 47,134 toneladas, y deducidas las 21,351 de los vapores-correos ingleses, de solas 25,783.

Queda ya por apreciar, siguiendo nuestro método, el movimiento de navegacion el año comun de 1857.

No podemos, al efecto, valernos de los datos oficiales; pero los que acaba de publicar el comercio guayaquileño y los existentes en el consulado relativos á España, suplirán, y en cierto modo, comprobarán ó rectificarán aquellos, como hasta aqui hicimos al calcular el movimiento de la importacion y esportacion ecuatoriana.

Véase, pues, el resultado de esta apreciacion en el siguiente

ESTADO de los buques entrados en el puerto de Guayaquil durante el año comun de 1857.

Bandera.	Buques.	Toneladas.
Peruana	140	6,112
Española	19	5,920
Chilena	21	4,119
Ecuatoriana	53	2,956
Norte-Americana	4	2,331
Inglesa (1)	4	1,261
Francesa	3	1,042
Mejicana	1	356
Guatemalteca	3	324
Granadina	9	286
Hamburguesa	1	247
Totales	140	24,954

La bandera española ocupa ya en el anterior estado el segundo puesto, sin necesidad de eliminar la ecuatoriana.

Por lo demas, tomando en consideracion los buques que debieron haber entrado el año último en el puerto de Manta, se deduce que la media proporcional, formada con los cinco años económicos, es bastante aproximada; y puede muy bien servir para calcular la importancia del normal movimiento de la navegacion del Ecuador con los otros paises del continente europeo y americano.

Debemos, no obstante, hacer notar que los vapores-correos ingleses y la existencia del ferro-carril de Panamá, han hecho disminuir la existencia á este puerto de los buques veleros de las demas naciones esceptuada España, merced á los avalúos observados, porque la periodicidad y mayor rapidez de los vapores, los hace preferibles para la conduccion de muchas mercancías, especialmente desde los puertos de Valparaiso y el Callao.

Hemos llegado al fin de la apreciacion que nos habiamos propuesto. Séannos ahora lícitas algunas consideraciones sobre tan interesante materia.

Surge, en primer lugar, de los hechos observacion notable. El Ecuador, á pesar de su clima, por lo general benigno, y de sus tan variadas como riquísimas producciones, no presenta un aspecto próspero y de porvenir.

La plebe está embrutecida por falta de instruccion: dividida en razas, enemigas entre sí, los pocos individuos donde se conserva mas pura la raza española van cada dia disminuyendo, y desmoralizadas por lo comun las razas mezcladas, y rebajada la indígena hasta el nivel de los mismos brutos, la sociedad se desquicia, el vigor se gasta, las artes vuelven á su infancia, la industria desaparece, el comercio se paraliza, y la agricultura, principal, sino único recurso del pais, muere de inanicion por falta de brazos. Recuerdos y preocupaciones no permiten al pais conocer y distinguir entre la naciones aquellas que tienen intereses comunes con el Ecuador, y las que viven de su aletargamiento.

Francia quizá, por sus relaciones demasiado duras, y España por conservarlas tal vez escesivamente blandas, son miradas, la una con ceño y la otra con indiferencia, á pesar de que el interés comercial de las dos naciones está en razon directa del mayor progreso de este pais. Asi se prepara su ruina, y muy probablemente la de nuestro comercio en este mercado.

En efecto: el dia que el Ecuador mudara de faz, por un especial favor de la Providencia, ¿cuáles serian los resultados? Fácil es prejuzgarlos.

Aumentada, instruida y moralizada su poblacion; trocada su penuria en bienestar; mejorada su industria; cambiando su agreste suelo en pingües plantíos, cuyos frutos pudieran ser con facilidad trasportados de un estremo n otro de la República por medio de una bien entendida red de cómodos caminos, haríase sentir en el seno de la sociedad ecuatoriana, así regenerada, su aumento progresivo de necesidades nuevas, desconocidas, que para ser satisfechas habrian de consumir una parte, inmensamente mayor, de productos franceses y españoles. Extendido, cual serlo puede, el cultivo del cacao, disminuiríase su precio y obtendríalo España con inmenso beneficio; beneficio que refluiria en el Ecuador, pues solo podrá conseguir propagar y estender el concurso de este artículo, ya en España, ya en el resto del mundo, multiplicando sus cosechas, y haciendo que el precio sea cada vez mas módico; á fin de que se haga posible generalizar en la masa del pueblo, el uso de la masa alimenticia que con él se elavora.

Mientras, empero, el aura misteriosa que derrama la prosperidad en las naciones, se mantiene alejada de este pais, de continuo trabajado por el soplo pestilente de revoluciones estériles ¿cómo podria España aumentar en él su comercio? Cuestion es esta acerca de la cual pudieran hacerse largas y complicadas combinaciones. Renunciamos, no obstante, á tan laboriosa tarea, porque la juzgamos estéril de todo punto. La marcha comercial de una nacion con otra no se altera, sino variando el rumbo, que entre sí llevan los negocios, y encaminándolos por una senda nueva, que han de trazar naturalmente los sucesos. Vamos, por tanto, á resolver el problema, dentro de la esfera de los hechos posibles y de los resultados probables.

(1) No van comprendidos los vapores-correos.

¿Cuál es el presentado por las transaciones comerciales de España con el Ecuador, el año último de 1857?

¿Cuál pueden presentar un año normal dada la continuacion de las causas que hasta aqui han existido?

¿Cuáles otras causas podrian trocar este resultado en beneficio de los intereses españoles?

La solucion parcial de estas tres cuestiones envuelve practicamente la del problema general.—En efecto:

¿A cuánto han escendido las importaciones de artículos españoles en 1857 segun nuestros cálculos? á.	259,689 pfs.
¿Y lo esportado por España? á.	1.314,150 pfs.
Luego hay una diferencia de.	1.054,404 pfs.

que ha debido saldar España en metálico.

Pero los fletes de los buques españoles empleados en la exclusiva conduccion del cacao, para que este artículo pueda disfrutar del derecho diferencial de bandera han debido producir un valor de 205,950 pesos fuertes, siendo la única compensacion que ha tenido nuestro comercio en sus transaciónes con el mercado ecuatoriano en el año último de 1857.

Véase ahora cual debe ser el resultado de nuestras relaciones comerciales con el Ecuador, un año normal.

Hemos calculado importa España en este pais normalmente, valor de..	pfs. 250,000 y
que esporta de él, valor de.	pfs. 445,000
El déficit normal de España es de.	pfs. 195,000

Cuya sola compensacion es la suma de 181,300 pesos, que por término medio, valen los fletes de los buques españoles, merced, como ya dijimos, á los derechos diferenciales de que gozan los artículos conducidos á nuestros puertos en bandera española.

Ahora bien: ¿Qué otras causas podrian hacer favorable este resultado á los intereses españoles? Esta tercera y última cuestion se resuelve con las siguientes observaciones.

Ante todo. De los buques españoles que vienen á estos puertos, los primeros solos que casi llegan reunidos, conducen artículos españoles. Asi la concurrencia disminuye el precio y es incuestionable que siguiendo el método contrario ganaria el comercio español un 10 por 100, esto es.	25,000 pfs.
El vino de Jerez es generalmente apreciado en América. Si el que importa España en el Ecuador fuera de diferente clase, y conducido en cajas de doce botellas, quizá se obtendria un doble producto, es decir, unos.	40,000 pfs.
Embotellado y encajonado tambien el Málaga y el Parajete, es seguro que la venta aumentaria por lo menos una 5.ª parte, esto es, unos	14,000 pfs.
El vino tinto catalan, llamado del Priorato, es muy estimado en este mercado y lo seria mucho mas y quizá desterraria del todo los vinos franceses de Burdeos, si se enviara mas clasificado, embotellado y encajonado. Su consumo aqui subiria entonces á mas de un duplo, esto es.	150,000 pfs.
En fin, clasificando mejor, embotellando, y encajonando el aceite y el vinagre, su consumo se acreceria aproximadamente una 5.ª parte, esto es.	104,000 pfs.
Y reunidas todas estas partidas podrian dar á la importacion española un aumento total de	333,000 pfs.

El cálculo anterior demuestra que nuestro comercio con solo tener un conocimiento mas cabal de las verdaderas necesidades de este pais, saldaria con inmensas ventajas sus transaciones anuales con él. Hay mas aun. El gobierno español, puede, en nuestro concepto, contribuir por su parte al incremento de los intereses españoles, no ya en el Ecuador, si que tambien en toda Sud-América.

Efectivamente, los franceses hacen en todos estos mercados un comercio que de derecho pertenece á España: el de los libros españoles. Para ello reimprimen nuestras mejores obras en Paris y traducen al castellano muchas de sus novelas. Esto constituye el fondo de su comercio de libreria, que debiera ser español, en provecho de nuestros intereses y de los de la lengua patria, completamente bastardeada en estos paises. El tratado de propiedad literaria entre España y Francia, destinado á poner coto á este fraude y volver á España el comercio de libros en Sud-América, no producirá ciertamente tan apetecido efecto, interin no se celebren con estas repúblicas otros tratados semejantes. Si consiguiéramos que el Ecuador entrara en esta via, aumentariamos nuestro comercio en el mercado ecuatoriano por solo este artículo en unos 50,000 pfs.

En conclusion, declarando algunos puertos de la Península como Cádiz, Málaga, Barcelona, Santander, Bilbao y la Coruña, de depósito libre para el cacao conducido directamente de América, en bandera española, puede asegurarse que entonces no solo seria llevado antes á España todo el cacao que se consume en Europa, aumentando por esta via nuestra mercante navegacion, sino que hariamos del cacao un ramo esclusivamente de comercio, que nos produciria no pequeñas ganancias. La razon es obvia. España es el mercado mas consumidor de este artículo, y por consiguiente donde mas probabilidades tiene de mejor y mas pronta venta. La que se hace en otras naciones es siempre problemática. Pero como aun el recargo de los derechos diferenciales impuestos en España, al cacao conducido en nuestra bandera, y la ventaja de un 25 por 100 en los fletes, dan al comercio estranjero plena seguridad de la no concurrencia del mercado español por mas que en él abunde semejante artículo, se arriesgan á hacer directamente pequeñas demandas, que de seguro cesarian una vez adoptada la medida que proponemos. Con ella aumentaria, pues, como no dudamos el movimiento de nuestra marina mercante con este puerto, una tercera parte y nuestro comercio obtendria siempre una prima sobre el cacao consumido en las otras naciones de Europa.

Por lo demas el porvenir del comercio español no solo con esta República sino con las demas de Sud-América, está marcado en el porvenir de la misma América. España no puede impulsarlo de otro modo, que adoptando en estos paises una politica benévola, á la par que digna y enérgica. Entonces y solo entonces sus intereses comerciales crecerán aunados con los americanos, á medida que esta parte del Continente que fué española, dócil por convencimiento, á los consejos de su metrópoli, consiga gobiernos estables é ilustrados que la dirijan con mano firme por la senda de la civilizacion.

JOAQUIN DE AVENDAÑO.

NOTICIAS SOBRE LA HISTORIA DE LA FOTOGRAFÍA.

I.

Hace algunos años que la prensa estrangera se ocupa en las columnas de sus periódicos científicos acerca del maravilloso descubrimento de la impresion luminosa, fundamento de la ciencia fotográfica.

Las sociedades de Francia, Inglaterra Bélgica, Escocia sin contar las de Ultramar, dan á conocer las observaciones y adelantos de los hombres dedicados á la ciencia, por medio de tratados, folletos y periódicos.

Ya la práctica habia demostrado la exactitud de los cálculos de la teoria, ya habia comenzado la aplicacion de la fotografía á las artes, cuando, con raras escepciones, apenas en España se conocia lo que este nombre significaba.

El charlatanismo y la ignorancia envolviendo en un ridículo misterio las operaciones mas sencillas de la manipulacion, fueron hasta hace poco tiempo, los únicos anuncios de tan magnífico descubrimiento.

Los resultados ya obtenidos por la fotografía, no dejan duda alguna sobre el porvenir reservado á esta admirable aplicacion de la luz á la reproduccion de la imágen de todos los objetos tomados indistintamente en la naturaleza; basta con que esten colocados en condiciones favorables; la ciencia dará tarde ó temprano razon de ciertos casos escepcionales.

Jamas há sido puesto á disposicion del sabio y del artista auxiliar mas poderoso, como medio rápido y preciso de recoger y publicar hechos con la importante autoridad de un testimonio irrecusable y en una lengua universal.

Pocos son los trabajos científicos en que la cuestion iconográfica no haga un gran papel y cuya solucion no sea de una necesidad absoluta para la claridad de la demostacion.

¡Cuantos proyectos han quedado en embrion por falta de tiempo y de dinero para satisfacer á las exigencias morales y materiales de la ejecucion!

Dibujo verídico, hábil grabado, economia considerable, todo lo consigue un instrumento bien dirigido, en menos segundos qne necesitaria un artista para cortar el lapiz ó repasar el buril.

Sin ser injustos con esos grandes arquitectos de la ciencia que le han elevado con inmenso trabajo monumentos imperecederos, séanos permitido censurar muchos detalles de las láminas en apoyo de la opinion desarrollada en el testo.

Los productos fotográficos no pueden ser acusados de parcialidad, en favor del sistema personal del autor, mas ó menos dispuestos, segun la fuerza de sus convicciones, á vislumbrar al traves de una idea, las particularidades de un hecho discutible.

¡Cuantos buenos libros se ven con indignos grabados, mas propios para hacer dudar del mérito de la observacion que para corroborarla.

Solo por la comparacion concienzuda de los documentos entre sí, es como se llegan á constituir bases sólidas: es imposible establecer aproximaciones ó hacer constar matices característicos, oponiendo unos á otros elementos falseados por el dibujo ó el grabado y muchas veces por ambos procedimientos.

No hay segnridad para el estudio, cuando no se encuentra ese sello de verdad que se necesita para no obrar ciegamente. ¿Es prudente acaso el aventurarse en medio de materiales sin garantia y sin origen comun auténtico?

La fotografia alza esos obstáculos. La fotografia abre á la ciencia un horizonte sin limites. Juez, parte y testigo incorruptible, la fotografia ofrece la instantaneidad del efecto y de la reproduccion, economia prodigiosa de tiempo y en el caso en que la prueba no resulte completa, seguridad positiva sino de recoger el todo, al menos no presentar nada que no sea verdadero en los fragmentos reunidos por la inesperiencia. Tâles son las ventajas incalculables de la fotografia.

Vamos desde luego á seguir sus progresos en la marcha ascendente del espíritu humano.

En el siglo XVI descubrió el físico Juan Bautista Porta que en un cuarto perfectamente obscuro, se puede ver la imagen de los objetos esteriores alumbrados por el sol, practicando en el postigo de una ventana un pequeño agujero circular.

Tal fué el origen de la cámara obscura.

El célebre napolitano presintió la importancía de su descubrimiento cuando dijo: *Maxima naturæ secreta nobis illuscere posunt.*

No solo las personas agenas al divino arte de Apeles sino los pintores y dibujantes mas hábiles, adoptaron en lo sucesivo el auxilio de la cámara obscura. El Canaletto se sirvió de ella para la reproduccion de vistas de Venecia en magníficos cuadros en que la degradacion aerea viene á secundar tan bien la ilusion producida por la perspectiva lineal, rigorosamente determinada por el instrumento del físico napolitano.

En el dia puede cualquiera obtener resultados mucho mas perfectos sustituyendo al propio trabajo, el de la luz, en la delicada operacion de dibujar de una manera permanente la fugitiva imagen de los objetos representados en la cámara obscura: la luz obediente opera con una fidelidad y un arte incomparable.

La esperiencia habia demostrado mucho tiempo hacia, que la luz altera, modifica y destruye gran número de cuerpos. Muchas sales se descomponen al contacto de la luz con singular facilidad. Las sales de plata gozan en el mas altogrado esta propiedad. El cloruro de plata espuesto á los rayos directos del sol, ó solamente á la luz difusa, no tarda en ennegrecerse, en cambiarse en plata metálica.

El periódico *Of the Royal institution of Great Britain* contiene en su número de junio de 1802 un trabajo interesante de Wedgwvod sobre un procedimiento para copiar pinturas sobre cristal y por la accion de la luz, sobre papel cubierto de azoato de plata. Humphrey Davy dió á conocer en esta ocasion los resultados obtenidos por él, al reproducir la imágen de ciertos objetos de dimension con ayuda del microscopio solar á corta distancia del lente.

Por fin, hácia 1814 José Niceforo Niepce buscó los medios de fijar las vistas tomadas en la naturaleza y dibujadas en la cámara oscura. Hasta entonces ninguna de las anteriores tentativas habia podido conservarse. La luz, semejante á Saturno, devoraba sus propios hijos. Solo á la débil luz de una lámpara habia sido posible entrever los dibujos sobre nitrato de plata de los físicos ingleses. Las copias espuestas á la luz del dia se borraban desapareciendo bajo la tinta uniforme de un negro compacto. Niepce consiguió fijar la imágen fugitiva. Su paleta se componia entonces del betun de Judea para los blancos y del yoduro de plata sobre que habia obrado la luz para los negros.

Por este tiempo un artista de mágico pincel habia rivalizado amenudo con la naturaleza, y ante los grandes efectos del diorama habia dejado á los deslumbrados espectadores dudar de la realidad y confundir con ella una ilusion prodigiosa. Daguerre tambien seguia las huellas dè Niepce. Ambos debian encontrarse en la misma via y ambos debian llegar al comun objeto.

El 14 de diciembre de 1829 un acta auténtica asociaba sus trabajos y su gloria.

Daguerre, una vez puesto al corriente de los procedimien-

os del nuevo arte llamado por su inventor Heliographia, cesó bien pronto de practicar la pintura para lanzarse esclusivamente en aquella nueva ruta.

Como casi siempre sucede á los inventores, no le era dado á Niepce el ver la realizacion de sus esperanzas que tantos sacrificios le habian costado. En vísperas de gozar del triunfo de su arte y de recibir la justa recompensa de sus trabajos perseverantes, quiso el destino que fuera arrebatado por una muerte súbita, pobre y casi ignorado de sus conciudadanos. Su hijo recibió una pension de 4,000 francos, y Daguerre otra de 6,000.

La fotografía llegó á ser una ciencia. El hombre puede imponer ya una funcion á la luz, como sabe servirse del vapor y la electricidad para apropiar sus elementos á sus necesidades.

La fotografía desplegó rápidamente su vuelo; creóse una nueva industria. Sentado el principio, necesario era deducir las consecuencias.

Al esperimentar los procedimientos ya conocidos, debia precisamente esperarse nuevos descubrimientos, nuevos adelantos.

Tal era el estado en que se hallaba la cuestion, cuando apareció la fotografía.

Mr. Arago publicó un resúmen del procedimiento de Niepce con las modificaciones y adelantos introducidos por Daguerre.

Esplicaremos los que mas especialmente pertenecen al autor del diorama.

Las pruebas sobre las que la academia habia formulado su voto, llegaban á un grado tal de perfeccion, que no se creia por entonces en la posibilidad de obtener mas bellos resultados.

Daguerre habia agrupado hábilmente diferentes objetos en composiciones seductoras por un efecto admirablemente bien entendido.

La degradacion de las tintas, la oposicion de las luces y de las sombras, el contraste de los ropages, producian un conjunto armonioso.

Los detalles comprendidos en las grandes masas sin perjudicar al modelado general, ofrecian la solucion de un problema por largo tiempo buscado, pero muy raras veces resuelto; el acorde íntimo de la parte con el todo, en la economía de una obra artística. Era la naturaleza sorprendida, dejando adivinar su secreto bajo ciertos delicados matices, demostrando su valor con encanto indefinible. El espíritu se abismaba ante esas imágenes tan verdaderas, en que cada sustancia unicolora se manifestaba por la unitacion rigorosa de su contestura particular.

Poco necesitaba el artista con semejantes condiciones para interesar al espectador. Asi, por ejemplo, un busto antiguo colocado sobre un tapiz del renacimiento se destacaba sobre paños de seda en que la luz jugaba caprichosamente sin dejar de hacer surgir la figura dominante. Los accesorios se amortiguaban sucesivamente en una media tinta cada vez mas oscura en razon de su distancia, del punto sobre el que la estension debia fijarse en primer lugar.

¡Qué leccion!

La gran dificultad en el estudio de las artes y de las ciencias es la de saber *ver*. El instrumento de Daguerre enseñaba á leer en ese libro sublime de la naturaleza en que todo es armonía, porque todo está en ella en su lugar. Si nuestros ojos no perciben el detalle desde luego, no por eso deja de existir bajo el velo mas ó menos trasparente de la sombra que lo atenua.

La prueba era concluyente bajo el punto de vista del dibujo y del efecto.

En presencia de esas traducciones del natural, se comprendia mejor á los antiguos maestros. La pureza y la nobleza de los contornos recordaban el lápiz de Rafael y de su docta escuela. La suavidad de las medias tintas de un rostro de muger, hacia pensar en el tiempo en que Leonardo de Vinci fijaba en una página inmortal las encantadoras facciones de la Joronda. El carácter enérgico del modelado de Rembrandt se hallaba en los tonos vigorosos de un dibujo en que el dia, cayendo á plomo sobre el objeto principal, se desvanecia bien pronto para dejar á las sombras concurrir al poder del relieve y hacerlo aparecer mas saliente todavía.

Terburg parecia revivir en esas sederias ostentanto sus reflejos cambiantes.

Rubens comprendia asi el claro-oscuro.

Los secretos de la alta pintura se hacian tambien patentes ante esta relevacion inesperada. Se poseia una unidad de accion para formar su juicio y apreciar mejor las cualidades de las diversas producciones artísticas. Si la fotografía condenaba á mas de un autor por de reputacion usurpada, ensalzaba al pintor respetuoso ante la naturaleza.

La fotografía demostraba el partido que se podia sacar de ciertas disposiciones, cuya cordinacion fortuita no llamaba la atencion y que realzadas por la prueba, ofrecian un aspecto singularmente pintoresco. Un rincon de terreno descuidado por el paisagista aparecia en su sencillez de ejecucion como un cuadro de Ruisdael. Una cabeza, considerada como insignificante, tomaba en la cámara oscura un nuevo carácter, cuya pintura podia utilizar la espresion y la forma.

¿De qué medios se valió Daguerre para obtener este resultado? Algunos párrafos del resúmen de Arago va á enunciarlos con la claridad que este ilustre escritor arroja en las cuestiones mas árduas.

(Se continuará).

EL CONDE DE BENAZUZA.

Carta de los Españoles residentes en Valparaiso.

A continuacion insertamos una carta firmada por la mayor parte de los españoles residentes en Valparaiso, y en la que se felicita á nuestro director D. Eduardo Asquerino por haber pedido y conseguido el arreglo-postal que facilita las comunicaciones con aquella apartada república, por el buen éxito que ha tenido su pensamiento de Exposicion Hispano-Americana y por la creacion de LA AMÉRICA, periódico destinado á defender los intereses y estrechar los vínculos de las razas españolas en ambos continentes. Este documento nos lisongea demasiado para que podamos tributar á sus autores todos los elogios que su ilustracion y patriotismo nos sugieren; pero séanos lícito, sin embargo, manifestarles nuestro profundo agradecimiento por su amable benevolencia y nuestra estremada complacencia por el espíritu liberal que en ellos resplandece.

Despues de los grandes trastornos que han sido necesaria consecuencia de la emancipacion de los pueblos hispano-americanos, natural era que durante algunos años nuestros hermanos de Ultramar conservaran ciertas prevenciones contra su antigua metrópoli; pero reconocidas aquellas repúblicas por la madre patria, y reanudadas las relaciones políticas, es tiempo ya de que atendiendo unos y otros á nuestros comunes intereses, nos demos ese ósculo de union fraternal que ha de levantar nuestra raza á la altura que en todas las grandes épocas históricas ha tenido.

Nosotros no queremos que España ejerza sobre América la influencia de un protectorado que domina y envilece; nosotros pretendemos únicamente que, conservando cada Estado su respectiva autonomia, nos liguen, sin embargo, la comunidad de idioma, de tradiciones, de costumbres y de sangre, hasta el punto que sea necesario, para obrar de acuerdo en todas las grandes cuestiones que afecten al bienestar y á la existencia de nuestra raza. Para esto, nuestra principal garantía consistirá en las tendencias liberales de los españoles de uno y otro hemisferio. Somos cosmopolitas: pero amamos á nuestra patria y á nuestros hermanos; nuestra mision no es promover una guerra de rivalidades entre la raza latina y la anglo-sajona; pero debemos contener el espíritu absorbente y dominador de la última; ni esclavizar ni ser esclavo; ni empobrecer ni empobrecernos, ni atacar el derecho de los demas ni permitir que desconozcan el nuestro: tal es el móvil de nuestra accion periodística, á cuyo buen resultado deseamos contribuir demostrando la santidad y justicia de nuestras aspiraciones, y apoyando nuestra accion en los grandes principios que nos enseñan las ciencias morales, políticas, económicas y sociales.

Cuando se defiende una causa justa, siempre se concluye por atraer prosélitos, y si el periódico LA AMÉRICA consigue influir para realizar tan grande objeto, no tenemos la inmodestia de atribuirnos todo el resultado por que sabido nos es que solo damos un centro de accion á sentimiento que existia latente en España y en América por mas que no hubiera tenido medios de manifestarse: sin este sentimiento nuestro periódico no hubiera podido existir: con él su existencia responde á una gran necesidad social, y por tanto creemos cumplir una alta y trascendental mision, esponiendo con claridad lo que debe hacerse para que los españoles europeos, sean considerados como naturales en América y los españoles americanos gocen de todos los derechos y prerogativas de los españoles nacidos en la península.

Hé aquí ahora la carta:

Valparaiso, mayo 16 de 1859.

Sr. D. Eduardo Asquerino, director de LA AMÉRICA.

Los que suscriben, españoles residentes en Valparaiso, reconociendo en Vd. un incansable celo por todo cuanto tiende al adelanto y engrandecimiento de nuestra muy querida patria y el bien de sus compatriotas en América, y queriendo dar á Vd. un voto de gracias y un testimonio público por haber contribuido tan eficazmente al establecimiento de la correspondencia directa entre estas Repúblicas y la España, hacemos á Vd. esta manifestacion, tan sincera como espontánea, para demostrarle nuestro profundo agradecimiento.

Escusamos consignar aqui los inmensos beneficios que el tratado postal celebrado entre nuestro gobierno y el de Inglaterra acarreará no solo á los españoles residentes en estas Repúblicas y á los que hallándose en la madre patria necesitan conservar, tanto por sus intereses personales como mercantiles, una correspondencia continua entre ambos continentes, sino á los intereses generales de nuestra amada patria y las Repúblicas Hispano-Americanas.

La España ha estado casi olvidada ó mas bien dicho ignorada en el mundo de Colon, y esta ignorancia respecto de sus adelantos en todos los ramos del saber humano, ha causado en gran manera la falta de comunicacion directa entre ambos paises. No es, pues, maravilla que la España ha perdido en cierto modo su importancia como nacion en estas Repúblicas, si se atiende á que, olvidando su carácter franco y espansivo y los deberes de confraternidad que tiene que cumplir al otro lado de los mares, se ha encerrado en sí misma, mirando con altivo desden á los que injustamente y por envidia é ignorancia la calumniaban, y abandonado muchos elementos de grandeza entre sus hijos de América, donde la España debia haber representado el primer papel como potencia europea, si al efecto hubiera procurado estrechar mas los lazos de familia que naturalmente nos unen, y hecho desde luego tratados de amistad y sincera reconciliacion, poniendo al mismo tiempo en directa comunicacion todas estas Repúblicas con la madre patria; pero no lo hizo así, y resultó lo que necesariamente debia resultar: la pérdida de nuestra fraternal correspondencia en América.

Felizmente estos males van desapareciendo ya, y vemos con placer que una de las primeras necesidades que se hacia sentir, se ha llevado por fin á feliz cima; y gracias al celo de Vd. por el bien de la España, el amor de nuestra reina para con sus pueblos, y el patriotismo de nuestro gobierno, es ya un hecho consumado: *la correspondencia directa entre España y las Repúblicas Hispano-Americanas.*

Gracias á este acontecimiento que es sin duda alguna de mucha importancia y altamente trascendental para nuestra España, veremos llegar cada quince dias los periódicos de la Península como fieles mensajeros, trayendo las noticias de nuestra patria, poniéndonos al cabo de su movimiento moral, intelectual y material; del desarrollo de la literatura impulsada por una juventud rica en fé y llena de esperanza para un venturoso porvenir; juventud cuyo amor y entusiasmo para buscar la verdad en si misma son notorios, y que abandonando el escabroso camino del escepticismo, que conduce al mundo doloroso de la duda y la degradacion, ha emprendido la risueña senda alumbrada por la luz de la verdadera ciencia, la sana filosofía, el amor santo á la verdad, el buen sentido y la buena fé, siendo su termino necesario, la verdadera felicidad, la verdadera ciencia y la verdadera sabiduría.

Muchos serán los beneficios que España y América deberán á Vd. por haber emprendido tan enérgicamente la defensa de sus intereses, formando al efecto el periódico LA AMÉRICA, á fin de promover por publicaciones en grande escala, las importantes cuestiones sobre los intereses mútuos de la raza latina de ambos mundos, haciendo al mismo tiempo un llamamiento á todos los hombres de corazon de España y América para que tomen parte en esta noble y gloriosa empresa. Este llamamiento ha encontrado eco en todos los corazones generosos, y por eso LA AMÉRICA ha sido favorecida desde su aparicion por producciones notables de muchos ilustrados publicistas españoles y americanos, quienes guiados por una sola idea, impelidos por un solo pensamiento, la union fraternal de España y América, se han apresurado á llevar cada cual su contingente de ideas á las columnas de LA AMÉRICA á fin de robustecer este grandioso pensamiento, cuyos benéficos resultados debemos muy pronto esperimentar.

Notables son los artículos que LA AMÉRICA, además de los destinados á su pensamiento capital, ha publicado y se han registrado en sus columnas sobre ciencias, literatura, economía política, comercio, historia, etc., etc., con los cuales, por ser de interés general y de grande utilidad, ha tomado tal importancia el periódico, que con razon podemos decir que es el honor de la prensa española.

Grandes son sin duda alguna los beneficios que de esta publicacion han resultado, ya en pró de la union fraternal de una gran familia diseminada en dos mundos, y cuya grandeza bajo cualquier punto de vista que se la considere, consigna en páginas gloriosas la historia del género humano; pero atendiendo á su índole, su espíritu conciliador y la noble y constante marcha que ha emprendido, serán necesariamente mucho mayores los bienes que de ella dimanen en favor de los pueblos Hispano-Americanos, consiguiendo la union de tantos hermanos esparcidos en tan apartadas regiones donde la Providencia los ha colocado para que cumplan una gran mision en la tierra, la de formar una gran nacion y una gran familia, si todos, olvidando las rencillas de lo pasado y mirando el brillante porvenir que les espera, se confederan para vivir en lo sucesivo en el seno de la paz, del órden y de la fraternidad.

La exposicion Matritense Hispano-Americana iniciada por Vd. en LA AMÉRICA y cuya gloria le pertenece, apoyada con entusiasmo por muchos publicistas de nota de ambos mundos, tomada en consideracion por nuestro gobierno y acogida por nuestra muy amada reina, con su acostumbrada benevolencia, es un acontecimiento altamente trascendental en resultados grandiosos para nuestra patria, sus posesiones de Ultramar, Portugal y las Repúblicas Hispano-Americanas, que en lo porvenir deberán representar un importante papel entre las naciones del mundo civilizado, si salen, como es de esperar, del estado vicioso de revoluciones intestinas en que por desgracia han estado y están sumidas algunas Repúblicas, al paso que otras sin tantos recursos naturales, marchan por la senda del progreso, emprendiendo con noble osadía, cuanto tiende al adelanto y bienestar de sus respectivos paises.

Pero ¿qué nacion del mundo puede hacer alarde de no haber pasado por mil guerras fratricidas antes de conseguir un estado perfecto de libertad y progreso? Ninguno. Recórranse las páginas de la historia del mundo y se verá que todas las naciones han tenido que derramar torrentes de sangre para conseguir la regeneracion y la libertad bien entendida. ¿Y quién puede dudar que las Américas hispanas se hallan en el dia en una de esas crisis por que han atravesado todas las nacionalidades del mundo? Nadie, á no ser que se pretenda justificar lo acontecido en otros paises, y condenar ligeramente y sin estudio, los hechos análogos que en estas repúblicas suceden, y demostrando un falso interés por ellas, se trate de desacreditarlas á la faz del mundo.

No pretendemos justificar estas revoluciones, pero sí esperamos rechazar enérgicamente la ligereza con que á la raza española de América se la juzga por muchos, tal vez por ignorar su verdadero estado actual y los elementos de su grandioso porvenir.

La exposicion hispano-americana contribuirá en gran manera á aclarar para siempre las oscuras ideas que algunos publicistas estranjeros tienen respecto de estas repúblicas, y estas podrán demostrar al mundo los ricos productos de su privilegiado suelo y los adelantos que han hecho en todos los ramos del saber humano, y que caminan con paso firme y seguro á un estado de progreso positivo.

Asimismo la exposicion será un gran principio para llevar á feliz término el gran pensamiento de LA AMERICA, pensamiento que ha sido acogido con loable entusiasmo por todos los españoles y americanos, y tomado en consideracion por la prensa de ambos mundos, y cuya realizacion práctica no está lejana si se continúa de parte de todos con ese entusiasmo que despiertan las grandes ideas en el corazon del hombre, y cuyas consecuencias serán, sin duda, de grande utilidad para los tiempos venideros: *la union hispano-americana.*

Esta union, basada en la fraternidad, cobijada por el amor y la libertad, nos conducirá necesariamente al bienestar general por medio de la asociacion y el progreso, y las edades venideras colmarán de bendiciones á los hombres que, guiados por el santo principio de fraternidad, plantearon el gérmen de la paz en el corazon humano: basta ya de miserias y de guerra, tiempo es ya que el hombre inscriba en la eterna bandera de la humanidad las consoladoras palabras de paz, órden, libertad, fraternidad....

Nosotros, aunque lejos de nuestra patria, observamos con placer su marcha progresiva en todos los ramos, y vemos con gusto que los adelantos materiales van tomando un inmenso desarrollo; que los ferro-carriles se construyen con asombrosa actividad; que la agricultura, base principal de la riqueza de las naciones, va tomando un vuelo gigantesco; que el espíritu de asociacion se despierta por todas partes; que los partidos políticos que tanto daño nos han hecho hasta ahora, se unen guiados por un mismo pensamiento, el de ser todos españoles, olvidando las rencillas de las discordias pasadas; que la marina de guerra, tan necesaria á todas las naciones, pero mas aun á España por su posicion geográfica y sus provincias de Ultramar, se aumenta visiblemente, y elevamos votos al cielo para que nuestra España siga sin interrupcion por la via progresiva que tan noblemente ha emprendido, abrigando al mismo tiempo la esperanza de que nuestro gobierno pronto mandará á las aguas del Pacifico algun buque de guerra, para que recobre nuestra nacion la preponderancia moral en esta parte del mundo, donde desde hace mucho tiempo no se ve el glorioso pabellon de España.

Nadie mejor que Vd., Sr. Asquerino, conoce esta necesidad, y los que suscriben esperan de su patriotismo hará cuanto esté de su parte, á fin de que nuestro gobierno, ilustrado por Vd. á este respecto y obrando en la esfera de su patriotismo, ordene el envio de algunos buques á estas aguas.

Dígnese Vd., Sr. Asquerino, recibir nuestro cordial y afectuoso saludo.

Antonio Agacio.—Manuel Alcazar.—Eusebio Tornero.—Dionisio P. Viniegra—Eduardo Vidal.—Emeterio P. Viniegra.—Gregorio Rubio.—Juan Perez.—Juan Romero Janer.—José Azcona.—J. A. Jearza.—José Arrubarrena.—Agustin Lecanda. Alejandro Palanco.—J. B. Olives.—Joaquin Cortina Lopez.—J. Ambrosio de Vengoa.—Enrique Pastor.—A. M. Medina.—J. Arias y Castro.—José G. de Villegas.—E. Menendez.—José J. Agacio.—José Sainz.—Eduardo Alvarellos.—Antonio Martinez—José Vilaro.—J. Gonzalez Alcaides.—F. Bowtane.—Manuel Fernandez.—Antonio Carpintero.—Manuel Garcia.—Luciano G. de Retes.—José Antonio Bareno.—Jacinto Roque Arraste.—Cárlos Canga.—Cornelio Uriarte.—José Fernandez Florež.—Angel Porras.—José Jurado.—Valentin de Guezuraga Diez.—José M. Rodrigo.—Gregorio Rodriguez.—F. Gutierrez Gomez.—Juan Ruiz y Sainz.—Simon Sañudo.—Eduardo Gutierrez.—Delfin Rodon.—Esteban Massabeu.—Cárlos Vigil.—Higinio Ripamonte.—Juan Gonzalez Luegé.—Matias Ro-

don.—Vicente Posada.— Feliz de Elorza.— José Ruiz.—F. Gonzalez. — Francisco José Vazquez.— Juan. B.ª Vigil.— Juan Moragas.—Benito Rodriguez.—Matias Rodriguez.—Andrés Arias.—Andrés Viñas.—Antonio García.— Laureano Romero.—Manuel Posada.—Santiago Perez.— Federico Luejé.— Francisco Gutierrez.—Baldomero Pario.—Francisco Cresa.— Antonio Bravo.—Antonio Dominguez.—Ramon de Ravago.— Hilario Zavaliá.—José Figueroa.—M. Velez.—P. J. Gavica Echevarria.—Antonio Gaitan. —Esteban Clapera. — Lorenzo Manteca.— Andrés de Pradera. — Juan Angel de Gavica.— Simon Coll.— Marcelino Fernandez.—Delmiró Japias Ferrer. —Atanasio Larrazabal.— Aniceto García.—Manuel Jurado.— Manuel Ruiz.—Joaquin Arias.—Luis Viana y Bravo.—Sebastian Sainz García.—Deogracias Sainz.—Celestino Rodriguez. —Pedro Portillo.—José María Morales.— Teodoro Carranza.— A. Parejo del Valle.—Pedro Escolar.—Nicasio Ruiz de Arce. —J. Avechandieta. — Juan Cayado. —Rufino Llera.— Juan Larraechea.—Santiago Arestizabal.— José Antonio de Gavica. —Juan Rey.—Eugenio Castañer.—José Ruiz.—Francisco A. Rodriguez.—Fernando Herrera.—Leandro Sanchez Quintanar. —Alfonso Gomez.—R. Persan.—Juan Cortina.—Manuel Luejé.—Francisco Riera.—Nicolás de la Riva.—E. de Sandoval. —Antonio de Mendieta.—J. B. Iturburu.—Julian Martinez de Hebert.—Valentin Alonso Cuervo.—José María Lema.—Nadal Rosello.—Pedro Vega.—Rafael M. de la Puente.

El secretario de la redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA.

LA VOLUNTAD DE DIOS,

CUENTO

POR D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

A P. y á Y.

Dios sobre todo.
(Almanaque.)

I.

El invierno pasado, hace seis meses, un sábado, al dar las doce de la noche, esa hora cuya sesta campanada es una frontera entre dos dias, el que pasó y el que viene; punto preciso en que dicen que vuelan las brujas; en ese momento solemne para quien piensa en él, y es, como yo, un poco supersticioso y otro poco impresionable; cuando un perro ahullaba en la calle y el sereno cantaba con una voz en que parecia notarse la impresion de un frio de treinta grados, escribia yo una carta, que no se dirigia á nadie, porque se dirigia á todos, es decir: á esa entidad que se llama público, y que podria llamarse humanidad, si todo el mundo leyese periódicos.

Porque la carta que yo escribia, debia aparecer en los periódicos.

Es decir: yo la escribia con la intencion de que otros la publicasen pero no se publicó.

¿Y porqué no se publicó entonces, y la publico yo ahora? Porque es el asunto de esta narracion.

Ahora bien y como prólogo de ella, allá vá la carta:

II.

Madrid 1... de enero de 185...

He empeñado un reto con Dios.

Es decir: me he propuesto probar, que á su cuenta y riesgo el hombre puede hacer lo que le diere la gana, bueno ó malo, acá abajo, y que Dios no se mete en sus actos, sino para castigarlos ó premiarlos en el otro mundo.

Estoy oyendo repetir á cada paso, por todas partes, una frase con la cual no transijo.

Esta frase es: *si Dios quiere.*

Yo contesto dentro de mi siempre que escucho esta frase: Dios quiso lo que quiso querer desde el principio, á *priori*: Dios es inmutable: despues de haber criado al hombre inteligente y libre, Dios le ha dado la ley, el precepto: despues el hombre hace lo que quiere, sin que Dios se lo estorbe.

De modo que si á mi se me pone dar limosna, la doy, contando siempre con que tenga dinero.

Si se me pone robar, robo: contando siempre con que el prógimo se descuide y me deje tomar lo suyo.

Estoy seguro, segurísimo, de que Dios no me inspira un acto de caridad, ni me estorba un crímen.

Despnes, al ajuste de cuentas, Dios cumplirá su justicia.

Pero acá abajo, el hombre hace con entera libertad é independencia lo bueno ó lo malo que está dentro del círculo de sus posibilidades.

Esta mañana salí, y me encontré á Don Eleuterio.

Don Eleuterio es el hombre mas *cargante* del mundo, á lo menos para mí.

Tiene una muletilla infernal.

Si Dios quiere.

Violenta la frase, trunca el discurso, incurre en todo género de delitos contra el lenguaje, solo por venir á su frase: *si Dios quiere.*

Y Dios quiere que yo me encuentre á este hombre, todos los dias, en todas partes, á todas horas.

La otra noche le dió á Mariquita un causon, porque Dios quiso que yo no tuviese ganas de cenar, y se comiese ella sola dos libras de ternera con judias.

Mariquita es mi patrona.

La sobrevino flato ardiente, y tras el flato un cólico, que la hizo poner el grito eu el cielo.

Salí á buscar el médico.

Eran las dos de la mañana.

Al volver una esquina, me tropezé con un hombre grueso á quien acompañaba un sereno.

Al tropezar retrocedió: al retroceder me conoció.

Era Don Eleuterio.

—Buenas noches don Esteban, me dijo.

—Buenas noches don Eleuterio le respondí: ¿donde tan tarde?

—A casa, *si Dios quiere.*

—No veo razon alguna para que Dios se oponga á que V. vaya á su casa.

—No es de presumir que Dios me lo impida; pero siempre es bueno decir *si Dios quiere.*

—Vaya, buenas noches, don Eleuterio, que hace mucho frio.

—Ciertamente que si: veremos *si Dios quiere* que cambie el tiempo.

—Buenas noches.

—Oiga V. Don Esteban.

—¿Que se le ofrece á V.?

—¿Porqué no dice V algo en los periódicos acerca de las empresas de teatros que ponen funciones que duran hasta las dos de la mañana, á ver *si Dios quiere* que el gobierno ponga coto á este abuso que roba al público dos horas de sueño.?

—Bien, si señor: hablaremos de ello; buenas noches.

—Buenas noches, D. Esteban. Hasta mañana *si Dios quiere.*

Y se fué.

D. Eleuterio es mi mosquito.

Ese mosquito que no puede uno quitarse de encima, y cuya trompetilla está oyendo continuamente.

El eterno *si Dios quiere* de D. Eleuterio ha llegado á convertirse para mi en la trompetilla de un mosquito tenaz.

Y, fuera de esto, D. Eleuterio es el mejor hombre del mmndo.

A fuerza de cálculo y de economía ha llegado á hacerse una fortuna que heredará, *si Dios quiere*, su hija única Elisa.

El nombre es bonito: se conoce que su madre es aficionada á novelas.

Yo no conozco ni á la madre ni á la hija, porque D. Eleuterio tiene por principio de buena educacion que las jóvenes no sean presentadas sino por su marido.

La madre da el ejemplo del aislamiento doméstico á la hija.

Es un sistema de educacion convenido entre ambos cónyuges, segun me dijo D. Eleuterio, el dia que, llegado por primera vez á Madrid, fui á hacerla una visita en memoria de la grande amistad que habia tenido con mi difunto padre.

Porque yo no tengo ni padre, ni madre, ni hermanos, ni tios, ni primos; Dios quiso llevarse á la familia que habia querido darme, y yo, que tengo voluntad propia, no he querido darme una nueva familia.

Ni pienso en dármela.

Es mas: que ni aun novia tengo.

Y en cuanto á amigos, no se puede sin hipérbole llamar tales á aquellos con quienes se bromea ó se disputa en el café.

Yo no quiero á nadie, y pensando prudentemente, nadie me quiere á mí.

Ni aun acreedores tengo.

Deudores tampoco, porque yo, cuando me piden prestado, si presto, doy, ó ni doy ni presto.

Estoy en las mejores condiciones del mundo para llevar á cabo mi reto con Dios.

Mi reto consiste en cometer un crímen contra la voluntad de Dios.

Esta mañana me he encontrado á D. Eleuterio, y me ha echado en la copa un aluvion de *si-Dios-quieres.*

La copa ha rebosado.

Es necesario probar que D. Eleuterio es un estúpido, y que lo son todos los que creen que no puede suceder nada sin que lo quiera Dios.

Voy á probarlo, como he dicho antes, cometiendo un crímen, un crímen repugnante, ilógico en mí, que vivo á mis anchas, y que soy rico, y que tengo la mejor salud del mundo, y una figura aceptable, y no me afano por nada, ni aun por las mujeres.

¡Las mujeres!

Yo tengo acá, dentro de mi imaginacion, un modelo completo de mujer, un ser ideal, un ángel de luz.

Pero tengo la discrecion de creer que ese ángel no existe.

Para encontrar á esa perla humana, seria necesario tragar muchas píldoras de esas que parecen perlas.

Yo no quiero morir de intoxicacion moral.

Es mejor morir de un pistoletazo, tranquilamente, como quien echa el telon despues de una mala comedia.

Hé aqui el crímen que voy á poner en práctica.

El suicidio.

Dios no puede querer el crímen: creer esto, seria una impiedad: Dios, por lo tanto, no puede querer que yo me suicide; luego si yo me levanto la tapa de los sesos, será porque yo quiero, no porque Dios quiera.

Habré demostrado que el hombre tiene libre alvedrio.

Que es, por lo tanto, responsable de sus acciones.

Nadie, al leer esta carta despues de que yo me haya suicidado, dudará de ello, y Dios perdonará mi crímen, en gracia á mi buena intencion.

Si esta carta no se publica pasado mañana, será porque Dios no habrá querido que yo me concluya.

Entonces pondré á esta carta una posdata, y la publicaré.

Esteban de....

III.

Posdata.

Una casualidad, uno de esos incidentes que destruyen el proyecto mejor combinado, me obliga á suspender la ejecucion de mi proyecto.

Voy para ello á casa de D. Eleuterio.

IV.

Espliquémonos.

Amaneció claro, por uno de esos caprichos del invierno.

Las mañanas claras y serenas de enero me han parecido siempre las mañanas mas deliciosas del año, y las mas á propósito para dar un paseo á caballo por el campo.

Mucho mas, cuando durante algunos dias ha llovido, y los caminos son canales de lodo inmóvil que los hace impracticables para la gente de á pié.

Envié al muchacho que hace los recados gordos á Mariquita á que me trajese un caballo de alquiler.

Porque aunque soy rico, como no apetezco nada, no tengo ni aun caballo.

Soy uno de esos séres sueltos, siempre en disposicion de echar á correr, sin mas necesidad que la de un gallego que cargue con la maleta.

Mientras el pequeño astur traia el caballo, dije á mi patrona.

—Venga Vd. acá, Mariquita.

—Estoy preparando el bistek para el desayuno, D. Esteban.

—No almuerzo hoy en casa.

Mariquita se cogió la punta izquierda del delantal de cocina entre su cintura y la parte superior del mismo delantal, y se vino á mi gabinete royendo un hueso de chuleta.

—Nos vemos por la última vez, Mariquita, la dije.

Mariquita dejó de roer el hueso.

—¡Es decir que Vd. se muda, me dijo entre colérica y conmovida, despues de seis años que hace que sirvo á Vd. como no he servido á nadie!

—Voy á emprender un largo viaje.

—Eso no es verdad, porque no ha hecho Vd. la maleta.

—No necesito maleta.

—¿Pues á dónde va Vd. D. Esteban, que no necesita ropa?

La pregunta era de dificil contestacion: sin embargo, la respondi sobre su palabra:

—¡Voy á Filipinas!

—¡A Filipinas! ¿y en Filipinas no se visten las gentes?

—Pero con ropas enteramente distintas en cuanto á la tela: alli hace mucho calor, Mariquita, muchísimo; dentro de casa se está de cualquier modo, y en la calle se usan camisas de algodon.

—¿Y tardará Vd. mucho?

—Es probable.

Mariquita volvió á roer distraida el hueso.

—¿Y á quien entrego la maleta, D. Esteban?

—A nadie.

—¡Ah!

—Como es posible que yo muera durante mi ausencia....

—¡Vaya, Dios no querrá!

—Basta con que quiera un tabardillo, ó con que quiera yo: cuando Vd. sepa que yo he muerto, rasga Vd. la maleta y se queda con su contenido.

—Bueno, bien, ya sé yo que no se le puede á Vd. llevar la contraria; pero esto no quita el que una lo sienta, porque al fin....

Y la pobre se salió, llorando, del gabinete.

Ha habido un momento en que he vacilado.

¡Pero bah! ¡retroceder en un empeño de tal importancia por las lágrimas de una pupilera!

IV.

Llegó al fin el caballo.

Me puse la capa, oculté bajo ella mi rewolver, cerré la carta que habia escrito la noche anterior, y la puse el sobre siguiente:

«A D. Pedro Fernandez, revistero del periódico *La Epoca.*»

Pedro Fernandez, que siempre anda á caza de noticias estraordinarias con que enriquecer sus revistas, debia apresurarse á publicar mi carta.

Aquella carta debia procurar un momento de felicidad suprema á Pedro Fernandez.

Dí la carta á Mariquita, con encargo de que pasados dos dias la echase al correo; ajusté mi cuenta, la di el importe de un mes de pupilaje como regalo, y un abrazo, y bajé, monté á caballo y partí.

V.

No habia en el cielo una nube ni en los árboles una hoja.

El sol relucia sobre la escarcha, á través de la cual se abrian penosamente paso los débiles tallos del trigo naciente.

Se veian á lo lejos dos largas hileras de árboles del canal del Manzanares, como escobas informes de mimbre, clavadas por el mango al suelo.

Todo era, á pesar de lo radiante del dia, monótono para mí.

El sol siempre el mismo.

Siempre el mismo cielo.

La tierra siempre lo mismo.

Verde ó parda cerca.

Azul ó blanca lejos.

Llano, llano, llano, hasta perderse de vista, hasta ese horizonte árido, que no merece el hermoso cielo sobre que se destaca.

El canal siempre con su nata viscosa y sus aguas verdes é infectas.

Adelanté hácia el embarcadero, pero al ir á penetrar oí una voz que me decia:

—Caballero, no se puede entrar á caballo.

Era un guarda del canal.

Eché pié á tierra.

Entonces comprendi que el caballo que me habia servido hasta allí, me era embarazoso.

Porque el caballo no era mio.

Y muerto yo, ¿quién respondia del caballo?

Yo no queria ni momentáneamente hacer daño á nadie.

Si se encontraba junto á mi cadáver el caballo, este seria embargado, y su dueño habria dado algunos pasos y algun dinero, antes de recobrarle.

Era necesario evitar esto.

—Necesitaria un servicio de Vd. ó de otra persona que quisiera hacérmelo, dije al guarda.

—Mande Vd. caballero.

—Quisiera que llevaran este caballo á mi casa, con recado de que le devolvieran al alquilador.

Y dí una targeta y un duro al guarda.

En la targeta iban las señas de la casa de Mariquita.

El guarda llamó á un muchacho que tomaba el sol, y le dió el caballo, la targeta y el recado.

Yo me despedí del guarda, tomé por la izquierda y á paso lento seguí por el estrecho paseo estendido al borde del canal.

VI.

No sé si me siguieron, porque son tan repetidos los casos de suicidio por inmersion, que los guardas del canal no pierden de vista á los que vagan junto á él, á poco que hayan notado en su semblante ó en su paso alguna preocupacion del espíritu.

Seguí hasta un lugar donde el césped tupido y fino, cubria completamente la tierra.

Por aquella parte el borde del canal estaba en declive.

Era una especie de pequeña hondonada, donde podia estar echado sin ser visto por los que pasasen por el camino que yo habia seguido.

Estendí la capa para preservarme de la humedad del césped mojado, y me tendí sobre ella.

El agua del canal estaba á media vara de mí.

Aquel era un sitio inmejorable para llevar á cabo mi pensamiento.

No pasaba nadie.

Solo podia ser visto desde la otra orilla del canal.

Nadie, pues, podia impedirme en un momento dado que yo disparase sobre mí.

No sé por qué consulté mi reló.

Porque ¿qué me importaba á mí el tiempo?

Eran las nueve de la mañana.

De la mañana de invierno mas hermosa que ha enviado al mundo Dios.

El sol tenia color de oro.

El cielo color de gloria.

Algunas nubecillas blancas, ligeras y bellas como las plumas de un prendido, parecian, flotando acá y allá, como destinadas á dar fuerza con el contraste de su purísima blancura, al azul diáfano, puro, dulce del cielo.

El canal, inmóvil, reflejaba, como en un espejo, el cielo, las nubecillas, la proyeccion verdinegra de sus márgenes, los árboles despojados y escuetos.

Sobre una pequeña rama seca, que se habia detenido encallando en la orilla á poca distancia de mí, una arañeja acuática estendia con suma actividad su tela sutil, en la que el sol producia un tornasol, leve, pero vivo.

Un remador, uno de esos pequeños y feos insectos del agua, que andan sobre ella como sobre la tierra los cuadrúpedos; ese pequeño sér cuya actividad es incansable, entraba y salia bajo la tela de la araña, produciendo en el agua círculos tan sutiles y tan vagos, como los hilos que la arañeja multiplicaba sin cesar.

Una rana joven, á juzgar por la intensidad de su voz, cantaba á lo lejos.

Fuera del movimiento leve de la araña y del remador, fuera del canto de la rana, todo lo demas era inmovilidad y silencio.

VII.

Yo no tenia prisa por concluir.

Me era indiferente acabar una hora antes ó una hora despues.

Sin embargo, una vez decidido á ello era necesario hacerlo.

Saqué un cigarro.

Un hermoso cigarro habano, regalia británica, de la Flor de Pujadas.

Le rompí con molicie la punta, y saqué un fósforo.

El fósforo ardió y su luz permaneció inmóvil, como si se le hubiese encendido en una habitacion.

No sé por qué recuerdo ahora estos pequeños detalles, ni por qué entonces les presté atencion.

No sé tampoco porque fumé aquel cigarro con mas sensualidad, por decirlo así, que nunca.

Es verdad que era muy bueno: que aquel cigarro, por su aroma, merecia haber sido servido á Júpiter por Hebe, despues de una comida de confianza con Europa ó con Leda.

Pero en los tiempos de Júpiter no se habia descubierto la isla de Cuba, y el tabaco no ha podido figurar en la mitologia.

Yo habia determinado en la plenitud de mi voluntad soberana, concluir mi negocio en el momento en que el cigarro quedase reducido á ese estado en que deja de ser cigarro para ser colilla.

No sé por qué fumaba con mas lentitud que otras veces.

No era ciertamente porque el cigarro fuese la medida de mi vida con arreglo á mi voluntad.

Y tampoco sé por que, á medida que la ceniza se hacia mas larga y el tabaco mas corto, iban tomando para mí el sol, el cielo, los árboles, el canal, la araña, el remador, la rana, un color, un aspecto y un sonido, estraños, nuevos, como si nunca los hubiese visto, como si nunca los hubiese escuchado.

Todo se me hacia fantástico.

Y no tenia miedo.

No sé por qué, me pulsé, y mi pulso me dió sesenta pulsaciones por minuto.

Es decir que yo estaba en perfecto estado.

En un estado normal.

La ceniza del cigarro se cayó.

Se habia reducido á la mitad.

Diez minutos despues, habia llegado á ser colilla.

Le arrojé al canal y se quedó inmóvil delante de mí.

El remador se puso sobre él, y me pareció que se volvia á mí y me miraba.

Seamos francos: en aquel momento, sentí un estremecimiento cuya sensacion no habia esperimentado jamás.

Un estremecimiento breve pero penoso.

Un estremecimiento de miedo.

El organismo, los nervios, qué sé yo.

Pero la imaginacion estaba firme.

Dominé aquel terror instintivo, saqué del bolsillo del paletot el rewolver, y le examiné.

Estaba corriente.

Miré el cielo, el sol, los árboles, el canal, la araña, el remador, incluso el resto de mi cigarro, sobre el que el remador estaba posado, como para despedirme de ellos y envié un pensamiento á Mariquita y otro á mi cama.

Las dos únicas cosas dulces blandas y cómodas que habia conocido en toda mi vida.

Mariquita era una pupilera creada para mí.

Y en cuanto á mi cama era el producto de una sucesion de mejoras, en busca de la comodidad, inventadas por mí y llevadas por mí al límite casi de la perfeccion.

El hombre no debe perdonar nada para el mejoramiento de dos cosas.

De la mujer que le ha de dar de comer, y de la cama en que ha de dormir.

Levanté el cañon del rewolver, para apoyar su boca debajo de la mia.

Es decir debajo de mi barba.

Pero de repente.....

La casualidad es lo mas incómodo, lo mas impertinente que puede darse.

Sentí un ruido especial, y luego sobre mi pecho una presion fuerte, y sobre mis ojos un cuerpo opaco y oscuro.

Y una pierna dibujada.... dibujada por Dios, porque jamás he visto pierna mas divina.

Al sentir aquello, al ver aquello, al pasar sobre mi aquel cuerpo opaco, apreté involuntariamente el dedo que tenia puesto sobre el disparador del rewolver, y sonaron una tras otra dos esplosiones.

Entre aquellas dos esplosiones, sonó un agudo grito de mujer, á quien yo, instintivamente tambien, habia asido por las ropas con la mano izquierda.

VIII.

Pero no era una mujer ni dejaba de serlo.

Era.... en la figura un ángel; ese ser, realizacion á veces de un sueño, en que encontrais á la mujer que no ha dejado de ser niña, á la niña que ha empezado á ser mujer.

En que la hermosura idealizada conserva el candor de la infancia, reflejando ya el fuego sagrado de la vida en actividad completa, de la vida en sus plenas facultades de trasmision, de reproducion.

Sobre aquella frente pálida, en que brillaba una pureza sin mancha, se leia de una manera fantástica esta fecha: quince años.

Aquella capotita azul, sobre aquellos cabellos tan ricos, tan finos, tan opulentos, tan brillantes; aquellos ojos tan llenos de vida y de una vida virgen; aquella boca tan frescamente deliciosa, entreabierta por el terror y por la sorpresa; aquel cuello de niña sobre aquellos hombros de muger, y sobre aquellos hombros aquel abrigo de seda negra un tanto desordenado, y aquel talle ilusion, ceñido por un trage á cuadritos azules y blancos, y aquellas manos diminutas, encerradas en unos guantes de Plantey de color de albaricoque, y aquel pié calzado con un zapatito de charol de casa de Baron, y aquella pierna que ya no se veia...

¡La píldora! ¡la píldora tentadora con las apariencias mayores de perla! ¡la píldora que me veo obligado á tragar!

Porque dentro de poco, la suma constituida por esas partes, y cada parte de por sí, serán mias: mias contra mi voluntad... contra mi voluntad no, porque si yo me caso con la muger que se me ha venido encima sin que yo la llamase y sin que ella supiese que yo estaba allí hasta que me tuvo bajo su pequeño pié, me caso por caridad.

Y si yo practico con ella una obra de caridad, es porque esa niña me inspira lástima.

Y me inspira lástima porque yo quiero que me la inspire.

Decididamente: nadie puede probarme que yo, al unirme á esa criatura, no obro completamente dentro de las facultades de mi libre albedrío.

IX.

Por muy á tiempo que la hubiesen contenido los dos disparos del rewolver, y mi mano asiéndose á sus ropas, la niña habia metido un pié en el agua, y habia caido de costado sobre la orilla, rechazada por mí, al sentir yo la presion de su pié.

Me apresuré á levantarla, y como me embarazase el rewolver, sin pensar en ello, de una manera impremeditada, le arrojé al canal.

Luego llevé á la jóven, sino desmayada, asombrada, alterado aun, á un banco de piedra del paseo marginal junto al que nos encontrábamos.

La contemplé y ella me contempló.

Entonces en medio de su pálida mejilla, vi un pequeño ser.

Una arañeja acuática.

La niña se llevó instintivamente la mano á la mejilla y la araña fué aplastada.

Luego se compuso las ropas, y al componérselas exhaló un pequeño grito.

Un bichejo de cuerpo delgado y patas largas subia por su falda.

Yo eché abajo á aquel bicho de un capirotazo, y al caer en tierra le puse el pié encima.

Y al mismo tiempo, impulsado por un pensamiento estraño, me lancé á la orilla del canal, al sitio donde habia estado tendido, y miré al agua.

La rama que habia elegido la arañeja para tejer su tela, habia sido sacada á tierra, sin duda por las ropas de la jóven.

Los hilos de la tela empezada estaban rotos.

La araña habia desaparecido.

El remador tampoco parecia.

Dos seres humanos, en el momento preciso de ir á poner fin á su existencia, se habian salvado el uno al otro.

Pero al salvarse habian causado la muerte de otros dos seres, que por pequeños que fuesen, habian nacido tambien, eran tambien obra de Dios.

Ella habia matado á la araña.

Yo habia matado al remador.

Al salvarnos nosotros, la muerte no habia perdido nada.

Otros dos seres habia muerto.

La diferencia era so o de cantidad y de calidad.

Recogí de paso mi capa, la sacudí, me la puse y fuí á sentarme en el banco junto á la niña.

X.

Estaba en un estremo del banco sentada únicamente sobre una de sus piernas, con la una mano abandonada á la posicion perpendicular de su brazo, y con la cabeza inclinada, apoyada en la otra mano, abstraida, pensativa.

Yo la miraba sin que se me ocurriese nada que decirla.

Me estaba infiltrando de su tranquila y pálida hermosura.

Yo no sé por qué, sin conocerla me parecia una persona conocida.

Conocida de toda mi vida.

Y estaba seguro de que no la habia visto nunca.

De que no se parecia á ninguno de mis conocimientos.

Yo pensaba mas en el efecto, en la impresion que ella me causaba, que en ella misma.

Preciso es confesarlo.

Yo sentia una impresion deliciosa, desconocida.

Me parecia... voy á confesarlo tambien... que aquel delicado y bellísimo ser era una continuacion de mi mismo, un segundo ejemplar modificado de mi individualidad: el yo muger...

Hubo un momento en que creí haber encontrado mi ángel sueño, mi muger modelo, mi resto de alma, esa parte de alma del hombre con la que se queda Dios, para infundirla en una muger.

Por algo dice el hombre á la muger que ama, *alma mia*, y vice-versa.

Pero me pasé la mano por la frente para ahuyentar de ella aquel pensamiento peligroso que atentaba á mi libertad.

Ella se pasó tambien la mano por la frente y me miró.

Su palidez habia sido sustituida por un leve matiz rosado.

Me miraba, yo no sé decir cómo.

Hay miradas que se sienten y no se esplican.

Parecia como avergonzada de haber sido sorprendida en un momento de debilidad, como cuidadosa de lo que yo podia pensar de ella.

Y yo no podia pensar nada desfavorable: podia tener toda la curiosidad, todo el interés posible: pero nada mas.

La pureza de su alma se transparentaba bajo su semblante.

Fluia de ella por todos sus poros como una esencia suavísima.

Era imposible creer que una desventura de amor la hubiera llevado al canal.

Aquella niña no habia amado todavia.

XI.

—Gracias, caballero, me dijo, muchas gracias, y se echó á llorar.

Pero contuvo al momento su llanto, y su semblante adquirió una espresion de inmobilidad fria.

—Gracias, ¿y por qué? la respondí.

—No sé por qué.

—Es cierto, nada he hecho por Vd.

—Ha impedido Vd. que muera.

—Pero, hija mia, ¿por qué queria Vd. morir?

—Soy muy desgraciada.

—¡A los quince años!

—Y qué, ¿á los quince años no puede parecer horrible la vida?

—Vd., señorita, lee novelas.

La niña me miró profundamente: creí que la ofendia mi observacion.

—Siento, dijo; hé aquí la razon.

—Con un sentimiento falso inspirado por esos libros de Satanás: mal haya el primer embadurnador de papel, falsificadores de la verdad, locos ó estúpidos, que todo lo desfiguran, todo lo desnaturalizan, todo lo exageran.

—O todo lo adivinan, caballero.

—¿Con qué es verdad?

—¿Y qué es verdad?

—Que Vd. lee esos libros.

—Los lee todo el mundo.

—Y habrá Vd. soñado...

—No señor.

—¿Pues entónces por qué queria Vd. matarse?

—Por cansancio de la vida.

—Pero esa es una blasfemia en la boca de Vd.

—Es simplemente la verdad: no se cuenta la vida por la marcha de los años, sino por la fuerza de la imaginacion. Yo he sufrido, yo sufro, el sufrimiento se me ha hecho insoportable y muero.

—No por cierto: porque estoy yo aquí.

—No siempre estará Vd. colocado, como hoy, en un lugar en que yo no le veia, en que no podia suponer que hubiese nadie.

—¿Habia Vd, sin duda, tomado carrera desde aquí?

—Sí señor.

—¡Pero desdichada! ¿no tiene Vd. padres?

La niña me miró de una manera penetrante, tímida, infinita.

—¡Mis padres! ¡mi madre! esclamó. ¡Oh Dios mio!

Y se cubrió el rostro con las manos, y rompió á llorar.

Era la reaccion.

—Vd. no se pertenece, hija mia, la dije: Vd. no es mala, lo juraria.

—¡Oh no! ¡desgraciada!

—Vd. no volverá á pensar en la muerte: Vd. reflexionará que su muerte llenaria de afliccion, de una afliccion amarga, eterna, á personas que la aman con toda su alma. ¡Si fuera yo que estoy solo en el mundo! ¡yo á quien nadie ama!

La jóven me miró con una espresion que no pude comprender.

Aquella espresion era, sin duda, el resultado de un sentimiento que ella misma no comprendia.

—Vámonos de aquí, me dijo: me siento mal aquí.

Y se levantó.

Arrojó una mirada de repulsion instintiva al canal y echó á andar.

Yo me puse á su lado.

—¿Qué hacia Vd. allí cuando yo le encontré? me preguntó de una manera distraida y como hablando por hablar.

—¿Se acuerda Vd. de los dos disparos que sonaron al pisarme Vd?

—Sí

—Pues bien: si Vd. no hubiera sobrevenido, aquellas balas, que afortunadamente no han tocado á nadie, hubieran hecho pedazos mi cabeza.

—¡Ah! ¡Vd. tambien! ¡Vd. tambien desesperado!

—Desesperado no, libre.

—No entiendo á Vd.

—Cuando un hombre se pertenece por completo, puede elegir entre la vida y la muerte: á mí me parece mas cómoda la muerte que la vida.

—¡Vd. no se matará!

—¿Por qué?

—Porque....

La jóven se detuvo.

—Prosiga Vd.

—Vd. no se matará.... porque...

Y volvió á detenerse.

—Porque parece Vd. bueno, me dijo al fin.

—No comprendo bien.

—Porque no querrá Vd. causar sentimiento á nadie.

¡Ah! sentí..... sentí el efecto mortal de la píldora: necesité afirmarme en los estribos: pero era necesario contestar.

—Nadie sentirá mi muerte, dije, porque estoy solo en el mundo.

—La sentiria yo: Vd. ha pronunciado una palabra que ha despertado en mí un sentimiento que dormia bajo mi desesperacion: no me pertenezco: ¡mis padres! yo no debo amargar su vida. Vd. me ha salvado, porque ha librado á mis padres, á mis buenos padres, de un dolor sin consuelo: no tienen mas hija que yo... y yo iba á abandonarlos.

Calló la niñe y yo callé tambien.

— Vd., continuó ella, ha sido el salvador de mis padres: ellos y yo, caballero, lloraríamos por la muerte de Vd: desde este momento Vd. no se pertenece. Dios nos ha salvado: respetemos la voluntad de Dios.

Yo hubiera contestado de buena gana: pero no podia meterme con mi jóven compañera en una disputa filosófica: preferí callarme, y hacer despues lo que quisiera, en uso de mi libertad.

De repente la jóven se detuvo.

—¡Pero Dios mio! ¡yo estoy loca! dijo... ¡yo lo habia jugado todo! ¡yo no contaba con encontrarme en esta situacion! ¿cómo vuelvo yo ahora á mi casa? ¿qué creerán mis padres, qué dirán?

Yo tampoco, dominado por la situacion, habia pensado en ello: al ocurrírsele esta dificultad á la niña me cubrí de sudor frio, porque en un solo pensamiento habia abarcado todo lo que podia únicamente hacerse en aquella situacion para salvar de una manera redonda á mi jóven amiga.

Era necesario atraer sobre mí toda la responsabilidad.

El matrimonio se presentó á mis ojos trayendo en la mano un cordel de color de rosa.

Y no habia medio.

Para devolver aquella oveja estraviada á la familia, era necesario presentarse llevándola de la mano.

Era necesario presentar las manos al cordel del matrimonio.

Si yo fuera santo, seria santo á la manera de San Juan de Dios y San Vicente de Paul: todo por el que sufre.

El asunto merecia tomarse en consideracion.

Examiné ya de otra manera, desde otro punto de vista, á mi bella incógnita.

Y volví á estremecerme.

Pero como, por costumbre, soy indolente, me cansé muy pronto de reflexionar y tomé mi partido.

—Es necesario que nos casemos, señorita, la dije.

Ella me miró de una manera indefinible.

No sé si aquella mirada era de terror ó de sorpresa.

No me contestó.

Bajó la cabeza y siguió andando.

—Es necesario que sea Vd. muy franca conmigo, la dije.

—Lo seré, me contestó.

—¿Por qué razon ha recurrido Vd. á la muerte?

—Hace seis meses, me dijo, que mis padres me atormentan con una pretension que me horroriza: quieren casarme con un hombre á quien no conozco.

—Pero Vd. habrá pretendido conocer antes á esa persona.

—No señor, porque estoy segura de que me haria horriblemente desgraciada.

—Pero si Vd. no le conoce....

—Fuera quien fuera me haria desgraciada.

—¿Pero por qué?

—Porque el hombre á quien yo podria amar, ni ha existido, ni existe, ni existirá.

Y la jóven hablaba con exaltacion.

—¡Ah; ¡ya! ¡Vd. sueña en un bello ideal! ¡Las novelas!

—Pues bien: las novelas ó el instinto, ó una manía, lo que Vd. guste, me dicen que seré muy desgraciada: desgraciada de una manera horrible: desgracia, comparada con la cual, es preferible la muerte.... esto será una locura: concedido..... yo puedo haber soñado.... pero conozco que sueño.... Compréndame Vd., porque yo, ni sé, ni puedo, ni debo decir mas: una imaginacion como la mia es una desgracia: y si no la apago, como pensaba apagarla, es porque Vd. me ha dado tiempo para volver en mí, para reflexionar, para pensar en mi deber. Lo cumpliré. Escitada por el empeño de mis padres, he enloquecido, he huido.... Volvamos de la manera que podamos volver: paguemos la pena de nuestra locura que Dios quiera imponernos. Pero volvamos pronto, caballero, volvamos: me siento mala.

Y siguió adelante.

Salimos por la puerta del embarcadero, y el piso mas allá estaba impracticable.

Se lo hice notar.

—Ahí está todavia el carruaje en que he venido, me dijo, y al que habia mandado esperar para que nada sospechase el cochero si le mandaba volverse.

En efecto, se acercaba á nosotros una carretela de alquiler.

Arrimó á la puerta del embarcadero, entramos en ella, y yo dí al lacayo las señas de mi casa.

¡De mi casa, ó por mejor decir, de la casa de Mariquita, de la que habia salido pensando en no volver!

Consulté el reló.

Eran las once.

A las once y media el carruaje paraba, y un momento despues Mariquita, asombrada, nos recibia á ella y á mí.

(Concluirá en el próximo número.)

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

Parte oficial de la batalla de Solferino.

El correo ha traido á nuestras manos el parte oficial de la batalla de Solferino. Hélo aquí, despojado por su grande estension, de la parte menos interesante:

Cuartel general de Cavriana 28 de junio.—Despues de la batalla de Magenta, el enemigo abandonó las líneas del Adda, del Oglio, y del Chiesa. Parecia que iba á concertar toda resistencia detrás del Mincio, y el ejército francés debia ocupar posiciones desde Lonato á Volta. El 23 por la tarde el ejército de Victor Manuel recibió órden de dirigirse á Pozzolengo, el mariscal Baraguay D'Hilliers sobre Solferino, el duque de Magenta sobre Cavriana, el general Niel sobre Guidizzolo y el mariscal Canrobert sobre Médola.

La Guardia Imperial debia marchar sobre Castiglione, y la caballería de línea ocupar la llanura entre Solferino y Médola. Los movimientos debian empezar á las dos de la mañana. Entretanto muchos destacamentos enemigos se presentaron en diferentes puntos. El 24 á las cinco de la madrugada, estando el emperador en Montechiaro, oyó cañonazos hácia Castiglione y se dirigió á este punto, que debia ocupar la Guardia Imperial.

Los austriacos, durante la noche, habian pasado el Mincio por Goito, Valeggio, Monzambano y Peschiera ocupando nuevamente las posiciones que habian abandonado. Venian reforzados por las guarniciones de Verona, Mántua y Peschiera, reuniendo así de 250 á 270,000 hombres, que avanzaron hácia el Chiesa cubriendo las alturas y el llano. Esta fuerza se dividia en dos ejércitos: el de la derecha debia apoderarse de Lonato y Castiglione, y el de la derecha marchaba sobre Montechiaro. El enemigo creia que nuestro ejército no habia pasado aun en su totalidad el Chiesa, y su objeto era arrojarnos á la derecha del rio.

En marcha los dos ejércitos enemigos se encontraron inopinadamente. Baraguay D'Hilliers y Mac-Mahon se encontraron casi á las puertas de Castiglione en presencia de fuerzas considerables. Al mismo tiempo Niel se batia en la altura de Médola y el rey Victor Manuel en camino para Pozzolengo, encontraba á los austriacos delante de Revoltella, mientras que Canrobert hallaba ocupado el pueblo de Castelgofredo por la caballería enemiga. El ejército aliado tenia, pues, á gran distancia todos sus cuerpos y el emperador trató de aproximarlos para que pudieran auxiliarse.

Dadas las órdenes convenientes para esto, el emperador se dirigió á las alturas en el centro mismo de la línea de batalla, donde el mariscal Baraguay, á demasiada distancia del ejército sardo para poder unirse á él, luchaba con tropas que se renovaban sin cesar. Sin embargo, el mariscal habia conseguido llegar al pié de la colina sobre que se halla Solferino defendido por fuerzas considerables atrincheradas en un antiguo castillo.

El mariscal habia perdido ya mucha gente, y sus tropas, estenuadas de fatiga y de calor, y espuestas á un fuego incesante, ganaban terreno con mucha dificultad.

El emperador dió entonces órden á Forey de marchar contra Solferino, y mientras que Forey se apoderaba del cementerio y el general Bazaine lanzaba sus tropas hácia la poblacion, los cazadores y tiradores de la Guardia Imperial trepaban hasta el pié de la torre que domina el castillo y se apoderaron de este. Los austriacos, bajo el fuego de nuestra artillería, evacuaron á las tres y media todas las posiciones de Solferino, dejando 1,500 prisioneros, 14 cañones y dos banderas.

Durante esta lucha, cuatro columnas austriacas, avanzando entre el ejército del rey Victor Manuel y el cuerpo de Baraguay D'Hilliers, procuraba desorganizar la derecha de los piamonteses; pero seis piezas de artillería, hábilmente dirigidas por el general Forgeet, les hicieron retroceder en desórden. Mientras Baraguay apoyaba el ataque de Solferino, el duque de Magenta desplegaba sus fuerzas en la llanura de Guidizzolo, y su línea de batalla cortando el camino de Mántua, prolongaba su derecha hácia Médola.

A las nueve fué atacado por un numeroso cuerpo precedido de mucha artillería que se colocó á mil métros delante de nosotros. Inmediamente alzamos el fuego contra los austriacos. Las baterías de las divisiones Desbaux y Partoneaux franquearon el fuego enemigo, reduciendo al silencio su artillería que tuvo que retirarse.

Estas divisiones cargaron acto contínuo á los austriacos, haciéndoles 600 prisioneros.

Al mismo tiempo dos regimientos de caballería austriaca, habian intentado rechazar el ala izquierda del segundo cuerpo; pero tres cargas de caballería los rechazaron, cogiéndoles gran número de hombres y de caballos. A las dos y media, el duque de Magenta tomó á su vez la ofensiva, y dió órden al general de Lamotterouge de tomar á San Casiano y las demas posiciones ocupadas por el enemigo. Este último pueblo fué rodeado y tomado con un vigor irresistible por los tiradores de Argel y por el regimiento número 45.

En seguida, los tiradores se lanzaron sobre el fuerte principal que une á Cavriana con San Casiano. La primera altura, coronada por un reducto, cayó en poder de los tiradores, pero el enemigo concentrando sus fuerzas, logró desalojarlos por dos veces sucesivas, hasta que el duque de Magenta hizo avanzar el grueso de sus fuerzas. Al mismo tiempo el general Mellinot se dirigia contra Cavriana, y este doble ataque sostenido por el fuego de la artillería de la Guardia, hizo abandonar al cabo la poblacion á las cinco de la tarde. Entonces una tempestad horrible oscureció el cielo y suspendió la lucha, pero apenas aclaró, nuestras tropas continuaron su obra, arrojando al enemigo de todas las alturas que dominan el pueblo.

Pocos momentos despues la artillería de la Guardia cambiaba la retirada de los austriacos en una precipitada fuga. Entre tanto se verificaba una carga de caballería entre los cazadores mandados por el duque de Magenta y un cuerpo austriaco, que amenazaba la derecha de aquel. A las seis y media el enemigo se retiraba en todas partes; pero bien que ganada la batalla en el centro, nuestras tropas del ala izquierda y derecha, no habian podido avanzar; sin embargo, el 4.º cuerpo habia tomado una parte gloriosa en la batalla de Solferino.

Habiendo salido de Carpenedalo á las tres de la madrugada, se dirigia sobre Médola apoyado por la caballería de las divisiones Desvaux y Partoneax, cuando á dos kilómetros de Médola, encontró á los austriacos. Carga sobre ellos la division con impetu, pero tuvo que detenerse ante la artillería é infantería enemiga que defendia el pueblo.

El general Lucy tomó sus disposiciones de ataque. Mientras que circunvalaba á Médola por la derecha y por la izquierda, se adelantó por el frente, y á las siete el enemigo se retiraba, dejando en nuestro poder dos cañones y buen número de prisioneros. La division Vinois, que seguia á la de Lucy, se dirigió á una casa aislada sobre el camino de Mántua, en que el enemigo tenia fuerzas considerables, y mientras Lucy se dirigia hácia Ceresara, tuvo que sostener un combate encarnizado.

Los austriacos atacaron la izquierda de Vinois, pero fueron detenidos por el fuego de 42 piezas de artillería, dirigidas por el general Saleille. Llegó á su vez la division Failly y el general Niel, reservando la segunda brigada de esta division, dirigió la primera entre Casanova y Rebecca para unir á Lucy con Vinois. El objeto de Niel era dirigirse sobre Guidizzolo cuando el duque de Magenta se hubiera apoderado de Cavriana, cortando así al enemigo el camino de Volta y de Goito.

El tercer cuerpo de ejército, que habia salido de Mezzana á las dos y media de la madrugada, pasó el Chiesa por Viseno y llegó á las siete á Castelgotredo, pequeña ciudad murada que el enemigo ocupaba aun. Mientras que el general Janin atacaba por el Sur, el general Regnault, marchó de frente, echó abajo las puertas de la ciudad y penetró en ella llevando por delante de sí á la caballería enemiga.

A las nueve de la mañana, Regnault, á la altura de Médola, se unió por su izquierda con el general Lucy junto á Ceresara y por su derecha hacia frente á Castelgofredo vigilando los movimientos enemigos.

A las tres de la tarde el mariscal Canrobert hizo apoyar la division Regnault sobre Rebecca y mandó al general Trochú que colocase su primera brigada entre Casanova y Baeta, punto el mas hostilizado.

Este refuerzo permitió á Niel lanzar contra Guidizzolo la parte de las divisiones Lucy y Failly. Esta columna se adelantó hasta las primeras casas del pueblo, pero tuvo que retirarse ante fuerzas superiores. El general Trochú acudió entonces marchando al enemigo en batallones compactos, con tal órden y serenidad como en un campo de maniobras; quitó al enemigo una compañía de infantería y dos cañones, y ya habia llegado á mitad de distancia entre Casanova y Guidizzolo cuando estalló la tempestad que puso fin á esta espantosa lucha.

El 4.º cuerpo del ejército cogió á los austriacos una bandera, siete cañones y 2,000 prisioneros.

La caballería ha sido un poderoso socorro para detener los esfuerzos enemigos, pero nuestra nueva artillería, sobre todo, produjo en el enemigo terribles efectos, pues sus balas alcanzaban gran distancia, de donde las piezas de mas grueso calibre no podian contestar. El ejército sardo, colocado á nuestra izquierda, ha tenido una jornada tan magnífica como sangrienta. Avanzaba en cuatro divisiones sobre Peschiera, Pozolengo, Madona de la Scoperta, cuando á las siete de la mañana encontró al enemigo entre San Martino y Pozolengo. Trabóse la lucha, pero los refuerzos multiplicados de los austriacos, hicieron retroceder á los piamonteses hasta detrás de San Martino, amenazándoles cortarles la retirada. Entonces una brigada de la division Mollard, llegó al sitio del combate y asaltó las alturas ocupadas por el enemigo.

Por dos veces ocupó las eminencias apoderándose de muchos cañones; pero por dos veces tuvo que ceder al número y abandonar su conquista. Ganaba terreno el enemigo á pesar de los esfuerzos heróicos de la caballería real, cuando la division Cuchiari, presentándose en el campo por el camino de Rivoltella, vino á sostener al general Mollard. Las tropas sardas avanzaron por tercera vez bajo un fuego mortífero. La iglesia y los caseríos de la derecha fueron tomados, y cogidos ocho cañones, pero el enemigo volvió á recobrarlos así como tambien sus posiciones.

En este momento el general Cuchiari, en columna de ataque, marchó contra la iglesia de san Martino, reconquistó el terreno perdido y se apoderó de las alturas por cuarta vez, pero no logró aun mantenerse en ellas, pues abrasado por la metralla enemiga y frente á un ejército que se reforzaba sin cesar, no pudo esperar la llegada de la segunda brigada del general Mollard.

Entonces fué cuando la brigada de Aoste, enviada por el rey Victor Manuel y sostenida por un grueso cuerpo de artillería, avanzó contra el enemigo, y bajo un fuego mortífero logró definitivamente, aunque palmo á palmo, apoderarse de las alturas. Entonces la artillería piamontesa, ganando las crestas, pudo coronarlas con 24 cañones, de que inútilmente intentaron apoderarse los austriacos. Dos cargas de caballería piamontesa lograron dispersarlos. La metralla introdujo el desórden en sus filas, y el ejército sardo quedó por fin dueño de las formidables posiciones que el enemigo habia defendido con tanto encarnizamiento por espacio de un dia entero.

Al otro lado, la division Durando, luchaba con los austriacos desde las cinco de la mañana. Su vanguardia habia encontrado al enemigo en Madona de la Scoperta, y las tropas sardas habian sostenido hasta las doce los ataques de un enemigo superior en número que les habia obligado á replegarse, pero auxiliados por la brigada de Saboya, tomaron la ofensiva, y rechazando á los austriacos, se apoderaron de Madona.

Las pérdidas del ejército sardo en estos encuentros fueron muy considerables, teniendo 49 oficiales muertos, 177 heridos, 642 hombres muertos, 3,405 heridos y 1,258 estraviados. En poder del ejército real quedaron 5 cañones, como trofeo de la sangrienta victoria que habian conseguido contra un enemigo superior en número. Las pérdidas del ejército francés son 12,000 hombres muertos y heridos, 720 oficiales fuera de combate, entre los que se cuentan 150 muertos; 7 coroneles y 6 tenientes coroneles han muerto tambien.

Las pérdidas austriacas no pueden evaluarse, pero á juzgar por el número de muertos y heridos que han abandonado en un campo de batalla que tiene cinco leguas de frente, deben ser considerabilísimas. En nuestro poder han quedado 20 piezas de artillería, gran número de cajas, 4 banderas y 6,000 prisioneros. La resistencia del enemigo durante diez y seis horas se esplica por la ventaja que le daban la superioridad numérica y las posiciones casi inespugnables que ocupaba.

Por la primera vez las tropas austriacas combaten á la vista de su soberano, y la presencia de dos emperadores y un rey, dando á la lucha mas encarnizamiento, la hacia mas decisiva.

A las nueve se oia aun á lo lejos el fuego de cañon que precip itaba la retirada enemiga, mientras que nuestras tropas encendian los fuegos del campamento sobre un campo de batalla que habian conquistado tan gloriosamente.

Segun las últimas noticias, el ejército austriaco, desalentado con esta jornada, no piensa defender el paso del rio y se retira hácia Verona.

La *Gaceta Piamontesa* del 29 pubica la siguiente proclama del rey Victor Manuel:

Orden del dia.

«¡Soldados!—En dos meses de guerra, y desde las orillas del Sessia y del Pó, invadidas por el enemigo, habeis llegado rápidamente de victoria en victoria á las del Garda y del Mincio. En el glorioso itinerario que habeis recorrido en union de nuestro generoso y potente aliado, dísteis siempre, y por todas partes, las mas brillantes pruebas de disciplina y de heroismo.

La patria está satisfecha de vosotros: y la Italia entera, que tiene con orgullo en vuestras filas sus mas esclarecidos hijos, aplaude vuestra bravura, fundando en vuestras hazañas felices presentimientos, y la confianza de sus destinos para el porvenir.

Ha tenido lugar una nueva y grande victoria; habeis derramado vuestra sangre, triunfado de un enemigo numeroso que se hallaba protegido por las mas fuertes posiciones.

En la célebre jornada de ayer de Solferino y de San Martino, combatiendo desde el primer crepúsculo de la mañana hasta bien entrada la noche, guiados y precedidos por vuestros intrépidos gefes, habeis rechazado los repetidos asaltos del enemigo, obligándole á repasar el Mincio, y á que dejara en vuestro poder y sobre el campo de batalla hombres, armas y cañones. El ejército francés, por su parte, ha obtenido iguales resultados y una gloria semejante, dando nuevas pruebas de aquella incomparable bravura que hace siglos llama la atencion del mundo sobre sus heróicos batallones.

Graves sacrificios ha costado, sin embargo, la victoria: pero en cambio de la noble sangre tan pródigamente derramada por la mas santa de las causas, sabrá la Europa que es digna la Italia de figurar en el número de las naciones.

¡Soldados!

En las batallas anteriores he tenido ocasion muchas veces de estampar en la órden del dia los nombres dr muchos de vosotros: hoy, pongo en la órden del dia al ejército todo entero.

Cuartel general principal de Rivoltella, 25 de junio de 1859.—Victor Manuel.»

El emperador Napoleon ha dirigido tambien á sus soldados la siguiente órden del dia, fechada el 25 en C avriana:

«El enemigo, que habia creido rechazarnos al lado allá del Chieri, ha vuelto á pasar el Mincio: habeis sabido, como siempre, defender con dignidad el honor de Francia.

Solferino escede á los brillantes recuerdos de Lonato y Castiglione.

Durante doce horas habeis rechazado los esfuerzos de 150,000 hombres; vuestro ímpetu no ha sido detenido ni por la numerosa artillería del enemigo, ni las formidables posiciones que ocupaba en una estension de cinco leguas.

La patria, que os agradece vuestra bravura y vuestra perseverancia, deplora la suerte de sus hijos que han caido en el combate.

Hemos tomado tres banderas, treinta cañones y hecho 6,000 prisioneros.

El ejército sardo ha resistido con igual valor á fuerzas numéricas superiores. Es digno de marchar á vuestro lado. La sangre derramada no lo habrá sido inútilmente para la gloria de Francia y la dicha de los pueblos.»

Chile.—Hemos recibido la siguiente carta con los pormenores del último combate librado entre los revolucionarios y las tropas del gobierno:

«El general Vidaurre, dice, se vió obligado á empezar la batalla el dia 29, por haberle cortado el agua el ejército enemigo y hallarse los víveres en mal estado.

La refriega se trabó en las mismas trincheras en que estaba parapetado el ejército revolucionario; mas una circunstancia inesperada lo hizo salir fuera de ellas, cargando sobre las fuerzas del gobierno en el momento que algunas de sus columnas parecian en desórden. Inmediatamente se reorganizaron estas, y acompañado ese movimiento de una oportuna carga de caballería, se consiguió comprometer la accion cuerpo á cuerpo.

Despues de un reñidísimo combate en que hubo terribles encuentros de una y otra parte, Gallo, que habia perdido casi toda su artillería, se retiró á la Serena con el resto de su division, quedando el campo cubierto de un gran número de muertos y heridos.

Las pérdidas por una y otra parte no pueden todavia apreciarse, aunque es indudable que este hecho de armas cuesta á la nacion considerables sacrificios.

Habiendo salido el vapor *Independencia* en los momentos mismos que terminaba este drama sangriento, no ha sido posible recojer los nombres de los gefes y oficiales muertos ó heridos; háblase solamente del jóven D. Olegario Carballo, comandante de los zuavos, que ha sucumbido, como así mismo el ayudante Maturana del Estado Mayor de Vidaurre. Entre los heridos se cuenta á los comandantes Amengual y Barbosa.

Refugiado en la Serena D. Pedro Leon Gallo, gefe de las tropas revolucionarias, mandó un parlamentario al general Vidaurre, ofreciendo deponer las armas con tal de que se diese una garantía á su tropa, y asumiendo sobre sí toda la responsabilidad de los acontecimientos. Se ignoraba aun el resultado de este paso, que podria ahorrar mucha sangre á la república.

Segun el *Propagador católico de Nueva Orleans*, Juarez, el gefe de uno de los partidos de Méjico, allanó en Veracruz la casa del cónsul español, con befa del pabellon que el cónsul habia enarbolado.

¿Qué hay de cierto en tan gravísimo asunto? ¿Estamos destinados á sufrir impunemente tantos ultrages? ¡Y nos llamamos aun españoles!

Dícese en algunos diarios estranjeros, con referencia á las últimas noticias de América, que el ministro americano residente en Madrid, tiene instrucciones de significar al gobierno español los ardientes deseos de los Estados-Unidos de adquirir á Cuba.

¿Hay en esto algo de verdad? Desearíamos que los diarios ministeriales fueran en esta ocasion algo mas esplícitos que de costumbre.

El secretario de la Redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA.

REVISTA MERCANTIL Y ECONOMICA
DE AMBOS MUNDOS.

Los mercados han adquirido la quincena pasada una escesiva movilidad: pasan sin transicion de la confianza al desaliento, de la exaltacion al pánico. Así es que las Bolsas presentan hace dias un marcado carácter de indecision; la especulacion teme aventurarse en un terreno peligroso, si bien las últimas noticias de la guerra las han dado algun aliento.

La subida al poder de lord Palmerston y de lord Russell, ha sido acogida, tanto en Lóndres como en Paris, con una fuerte alza; no creemos que sea duradera, aunque esto dependerá de los nuevos acontecimientos de Italia. La situacion del Banco de Lóndres era buena á las últimas noticias. El último balance, comparado con el anterior, arroja los siguientes resultados:

Aumento de 917.823 libs. esterl. en los depósitos públicos.
Baja de 893,477 libs. esterl. en los depósitos de particulares.
En los anticipos sobre valores del gobierno no ha habido alteracion.
Baja de 157,028 libs. esterl. en los demas anticipos.
Aumento de 193,291 libs. esterl. en la existencia metálica.
Por último, aumento de 151,301 libs. esterl. en los recursos imponibles.

A propósito de dicho Banco, son por demas curiosos los siguientes datos acerca de las operaciones que ha verificado desde el año 1778 hasta el de 1857.

En 1778, la circulacion fué de 7,440 libs. esterl., y despues de varias alternativas, llegaba á 10,000 en 1790, á 11,880 en 1793, para ir bajando luego hasta 9,675 en 1797. Despues cobró mayor importancia, pues en el año siguiente era de 13.871,000, en 1800 de 16.844,000, en 1808 de 17.871,000, y continuó subiendo hasta el año 1818, en que fué de 27.771,000. Desde entonces no ha vuelto á notarse tanto movimiento, pues sobrevinieron alternativas, bajando la circulacion á 16.504,000 en 1841, para reponerse despues, habiendo ascendido á 26,279,00 en 1856 y á 24.043,253 en 1857.

La cartera ha seguido igual movimiento. Desde 1778 á 1792 fluctuó entre 10 y 12 millones de libs. esterl., y creció luego para alcanzar en 1815 la cifra de 44.558,000: descendió en los años sucesivos, pues en 1822 solo figuró por 15.973,000. En el año de 1857 ha llegado á 30.111,185.

En el movimiento de metales preciosos ha habido mucha desigualdad. Solo fué de 2.011,000 de libras en 1778. Pasó de 6 millones; en 1784, descendió, subió á 7 en 1789, á mas de 8 en 1790, bajó hasta 1.086,000 en 1797, alcanzó 10.055,000 en 1818 para solo ser de 4.185,000 al año siguiente. En 1824 consistia en 13.810,000; en 1826 no fué mas que de 2.460,000, volvió á rayar en los 10 millones en 1827, y despues de varias alternativas análogas y bruscas, cobró alguna regularidad desde 4845, figurando en los años sucesivos por 11, 15 y 17 millones. La cifra mas elevada es la de 10.176,000 en el año 1853: desde entonces ha ido descendiendo hasta ser nada mas que de 8.069,000 en 1857.

Los depósitos han seguido un movimiento análogo al de los metales preciosos. La cifra mas baja es de 570,000 libras para 1781, y la mas alta fué de 21.370,000 en 1846. En el año 1857 llegaba á 21.058,786.

Las acciones del Banco son de 100 libs. esterl.: el dividendo mas bajo que han cobrado fué el de 5 1|2 por 100, que percibieron en 1778 y 1779. El mas alto ocurrió en 1856, pues consistió en 11 por 100.

Los acontecimientos políticos ejercen en la Bolsa de Paris una influencia decisiva, y toda consideracion es relegada por ahora á segundo término. El interés está á tal punto escitado, la pública impaciencia tan ávida de nuevas, que todos los rumores son acogidos por la especulacion y la agitan y conmueven, ya en un sentido, ya en otro.

La cuestion de las obligaciones de ferro-carriles toca á su término si es que ya no está resuelta.

El consejo del Banco de Francia ha debido ocuparse de ella en su última reunion, y se suponia que adoptaria el medio de abrir el Banco un crédito á las compañías sobre los 100 millones ya prestados, y reembolsándose de estos anticipos por la venta sucesiva de las obligaciones.

Esta medida se adoptaria á título provisional, hasta donde fuera posible, sin inconveniente de volver al sistema de suscricion pública.

Los ingresos de ferro-carriles son buenos: no ofrecen aumento respecto á los de la quincena anterior, pero sí lo tienen considerable comparados con los de la quincena igual del año pasado.

El total de los derechos percibidos durante los cinco primeros meses de 1859 asciende á 76.539,267 francos, contra 73.758,176 en 1858, y 79.297,027 en 1857. Hay, pues, un aumento de unos 2.750,000 sobre 1858, y una baja de otro tanto respecto á 1857 El año, pues, de 1859 puede considerarse como un término medio entre un período de crísis y otro de un desarrollo demasiado activo.

Si nuestros informes son exactos, está ya definitivamente arreglada la cuestion de suministrar fondos á las compañías de caminos de hierro para la continuacion de sus trabajos. El Banco consiente en elevar la cifra de sus anticipos de 100 á 150 millones, mediante una garantía y á condicion de que el Estado le dejase hasta 1.º de enero próximo la disposicion de los 100 millones que debia entregarle este año. Los otros 100 millones se proporcionarán por la venta de obligaciones, los cuales acreditará á las compañías á medida que se vayan realizando. De este modo la suscricion pública, que se temia, está salvada, y el presupuesto de las compañías asegurado por este año.

Nada importante tenemos que comunicar á nuestros lectores acerca de la situacion financiera del Austria. Los fondos continúan en una baja espantosa. Esta situacion se debe á los resultados de la batalla de Solferino ganada por los aliados. Difícilmente podrá el Austria sostener por mucho tiempo la guerra, si se considera los enormes gastos que la ocasiona. Los pueblos no pueden sufragarlos.

Las noticias últimamente recibidas de Nueva-York, dicen que las transacciones en la Bolsa han esperimentado durante algun tiempo, numerosas fluctuaciones que acabaron por resolverse en sentido de baja respecto de la mayor parte de los valores, y principalmente de las acciones de ferro-carriles. Los fondos de Estados son los únicos que han tenido una ligera alza. A la salida del vapor continuaba el mercado bajo el mismo pié, notándose acaso mayor inaccion.

El dinero seguia abundante; pero el interés ha subido de 1 á 2 por 100, merced á las noticias últimas de Europa. Empréstitos á voluntad de 5 á 6 por 100: pagarés de 1.ª clase, de 6 á 7: firmas menos conocidas, de 8 á 10.

Muy pocas y de cortísima importancia, por no decir nulas, son las operaciones que en azúcares se han hecho en la Habana, á pesar de la fuerte existencia que hay en la plaza (300,000 cajas). Los compradores no quieren pasar de 7 1|2 rs. por el núm. 12, y los tenedores no se avienen á este precio, por cuya razon y la prontitud con que este año llegan los azúcares de las fincas, se van aumentando las existencias.

Los fondos públicos en Madrid han permanecido sin presentar notables oscilaciones á pesar de que á última hora han tenido una ligera alza debido á la falta que tenian algunos negociantes de papel para liquidar las operaciones.

El 3 por 100 consolidado se ha publicado á 41-60, habiendo quedado últimamente á 41-75.

El 3 por 100 diferido despues de algunas ligeras oscilaciones quedó á 30-75 sin cupon.

En suma, el 3 por 100 consolidado, contando 1 y 50 cént. equivalentes el cupon, ha mejorado 65 cént., habiendo subido el diferido el valor perteneciente al cupon, puesto que despues de cortado ha quedado al mismo cambio.

Los valores amortizables han estado tambien en alza. La Deuda de primera clase ha subido á 17-50 desde 17-25 á que estaba, y la de segunda clase ha quedado tambien muy pedida á 11-50 por 100.

Mayor ha sido aun la mejora que ha esperimentado la Deuda del personal pues llegó á solicitarse á 10-50 y aun algunas operaciones se realizaron á 10-60 por 100.

Igual movimiento han tenido las acciones de carreteras, aunque en menor escala. Las de abril de á 4,000 rs., denominadas de Fomento, han conservado el cambio de 85 por 100. Las del mismo mes de á 2,000, el de 86 por 100. Las de 1.º de junio, han subido á 85, cambio á que han estado tambien las de 1.º de julio de 1858. Las de 1.º de agosto se han mantenido á 58-50 por 100.

Las acciones del canal de Isabel II, han quedado sin cupon á 101 por 100.

Las del Banco de España han quedado á 181 por 100.

Los fondos franceses han esperimentado una subida notable. El 4 1|1 por 100 desde 92-30 ha subido á 93-20, y el 3 por 100, desde 62-30 á 63-10 por 100.

El consolidado inglés ha oscilado entre 93 y 93 1|8 por 100.

Los cambios han estado sobre Lóndres, de 50-45 á 50-55, y sobre Paris de 5-22 á 5-23 papel.

El Banco de España anuncia, que desde el 8 del corriente se satisfarán por dicho establecimiento los intereses correspondientes al primer semestre del corriente año, procedentes de los efectos depositados en el mismo.

El consejo de gobierno del mismo, con presencia del balance de fin de junio último, ha acordado repartir á los señores accionistas un dividendo de 6 por 100 á cuenta de los beneficios del año corriente.

El secretario de la Redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA.

REVISTA DE LA QUINCENA.

Despues de la batalla de Solferino y de los sucesos de Perusa en los Estados del Papa, ningun acontecimiento notable ha ocurrido en Italia.

En Pesura dicen unos que los regimientos estranjeros, sean suizos ó no lo sean, pues sobre esto hay varias versiones, cometieron todas las atrocidades á que se entrega la soldadesca desenfrenada en una ciudad entrada á viva fuerza; otros dicen que las tropas de Su Santidad se portaron con la mayor moderacion y cordura. La verdad averigüela quien pueda en medio del interés que hay en ocultarla. De todos modos, la revolucion se propaga en los Estados Pontificios, y segun dicen los diarios moderados, el Papa se encuentra lleno de tribulaciones, sin saber en este juego á qué carta quedarse. Mientras tanto los demagogos de Nápoles han dado en desconfiar de su rey y en esparcir proclamas en que aseguran que en el reino de las Dos Silicias es delito opinar favorablemente á la causa italiana. ¡Qué falsos testimonios suelen á veces levantar los demagogos!

Una cosa resplandece sobre todas en Italia y es la moderacion de Luis Napoleon Buonaparte. Por mas que los Estados romanos han dicho que querian tomar parte en la guerra y han hecho y continuado haciendo sus pronunciamientos, S. M. napoleónica se está en sus trece de respetar la neutralidad del Papa, y solo los admite como auxiliares mientras arroja á los austriacos de Lombardía. Despues parece que entregará estos voluntarios á Su Santidad para que por conducto de los suizos disponga de ellos segun su benignidad se lo aconseje.

Una manifestacion se ha impreso y se está firmando en nombre del partido progresista y en favor de la causa italiana. En ella se da cuenta de los esfuerzos hechos por los liberales españoles para auxiliar en cuanto ha estado de su parte á los italianos y los obstáculos que á su buen propósito ha presentado la estricta neutralidad del gobierno: y se concluye felicitando por sus esfuerzos: 1.º á Luis Napoleon Buonaparte; 2.º á Victor Manuel; 3.º al ejército francés; 4.º al ejército sardo; 5.º al pueblo francés; 6.º y último, al pueblo italiano.

Esta felicitacion de los progresistas al autor del 2 de diciembre ha dado origen al rumor de que este personaje protegeria en determinadas circunstancias su entrada en el poder. Los progresistas dicen que si fueran poder, pondrian su influencia y sus medios á disposicion de la libertad de los pueblos, y en esto se han fundado los que creen que se ofrece en ella indirectamente á Luis Napoleon el subsidio de tropas españolas. ¿Pero por ventura el monarca francés representa la libertad de los pueblos? Nosotros creemos, ¿qué es creer? nosotros sabemos que no, y si los progresistas lo creen, no tardarán en ver el desengaño. Ciertamente que tampoco el Austria representa esa santa causa; pero esto quiere decir que hasta ahora no está representada sino por el mismo pueblo italiano. Y en verdad que solo un pueblo puede ser legítimo y genuino representante de la causa de su libertad, representacion que no es tan fácil de enagenar.

Por nuestra parte no creemos que el rumor á que acabamos de aludir tenga fundamento. Los progresistas saben perfectamente que no pueden subir al poder sino por medio de una revolucion que vaya mas allá que todas las ocurridas hasta el presente en España; y no es de suponer que Luis Napoleon se comprometa á apoyar un movimiento que presentaría á la puerta de su misma casa un ejemplo peligrosísimo, ni á elevar á hombres que por mas que digan no podrán transigir jamás con su 2 de diciembre. A Luis Napoleon le convienen, ó gobiernos hechos á su imágen y semejanza, ó monarquías absolutas donde la voluntad del gobierno sea ley y donde él pueda influir en la voluntad del gobierno, sin las dificultades del *parlamentarismo*.

No sabemos si al fin se enviará la felicitacion; pero el nombre del emperador francés que figura en ella ha retraido á muchos de firmarla. Celebramos la actitud de estos muchos.

El Sr. Mora, uno de los acusados ante el Senado por el asunto célebre de los 130,000 cargos de piedra y el único condenado, ha escrito desde Lóndres una carta ofreciendo hacer revelaciones que comprometen á personajes de la situacion de 1854. Dudamos que esas revelaciones vengan; se cree mas bien que el Sr. Mora, luego que consulte el negocio con la almohada, se resignará al silencio y suprimirá esas revelaciones, que hubieran sido preciosas durante la causa, pero que hoy para el curso de la justicia no tienen precio.

Ya que hablamos de tribunales diremos que en estos dias se ha visto en la audiencia el proceso formado contra D. Antonio Ribera Vazquez, agresor del coronel D. Domingo Verdugo á quien hirió en la calle del Carmen el 14 de abril del año último. El fiscal pedia para Ribera ocho años de prision; pero el tribunal le ha impuesto solo seis meses de arresto. Nada diremos de esta sentencia sino que el Sr. Verdugo ha apelado de ella; pero debemos decir algo acerca de un auto que se ha insertado en los periódicos. A la vista de la causa asistieron taquígrafos: y el tribunal parece que acordó que no se permitiera publicar el discurso del defensor de Ribera sin anuencia de éste y que en cuanto al del abogado de Verdugo la publicacion se hiciera bajo su responsabilidad. Los taquígrafos iban en esta ocasion solamente á copiar el discurso del Sr. Martos, elocuente abogado del coronel Verdugo; pero aunque hubieran ido á copiarlo todo, desde el apuuntamiento hasta la última palabra pronunciada por el tribunal, nadie podria habérselo impedido.

Es preciso que esto quede muy puesto en claro porque ya otra vez se ha cometido por un tribunal otro ataque á la libertad del escritor; y si el resto de la prensa ha callado, nosotros no juzgamos conveniente callar; deseamos por lo menos que se sepa que tales providencias no han pasado sin protesta. Desde el momento en que una causa es pública, se ve públicamente, y se debate á la vista de los que quieran ó puedan concurrir; cuanto se dice en el tribunal es del dominio del público. Seria absurdo que lo que no está prohibido á los oidos de los concurrentes se prohibiese á sus ojos; seria absurdo que lo que se permite oir no se permitiese leer; seria, en fin, absurdo que se estableciese un privilegio en favor de las pocas personas que pueden asistir al local donde se celebra la vista y en contra del resto del pais que tiene el mismo derecho de saber lo que en un acto público pasó. Esos absurdos se quedan solo para la ley de imprenta del Sr. Nocedal. Las leyes ordinarias, en el mero hecho de conceder la publicidad de los juicios, una de las conquistas mas preciosas de la civilizacion moderna, han declarado que los debates judiciales, y por consiguiente los discursos que los constituyen, no son propiedad esclusiva de sus autores desde el instante en que los han pronunciado, y que esos autores no puedan prohibir su impresion, ni menos el tribunal. No hay ley ninguna que autorice al tribunal á tomar providencia semejante. Asi, pues, los discursos que se han pronunciado ó que se pronuncien en lo sucesivo han podido, pueden y podrán publicarse sin permiso de sus autores. Estos tendrán el derecho de declarar si son ó no exactos: la impresion estará sujeta á las prescripciones de la ley que rija en la imprenta: eso es sabido; eso no necesitábamos que la audiencia lo dijera; pero reconociendo este derecho y cumplidas estas prescripciones, se pueden dar á la estampa discursos, estractos, relaciones, noticias de lo que pasa en las vistas públicas sin necesidad de la licencia del tribunal, ni de los abogados, ni de nadie: la licencia la dá la ley, que manda que los juicios sean públicos.

Tanto es esto así, cuanto que la única ley que ha querido que se puedan imprimir los discursos de los abogados, que es la famosa ley Nocedal, lo ha dicho espresamente: prueba clara de que la regla ordinaria y constante de acuerdo con la lógica y con el sentido comun, es que pueda el público saber tambien por el sentido de la vista lo que ha sabido ya por el sentido del oido. La ley Nocedal establece en favor de las orejas un privilegio que niega á los ojos; pero no todas las leyes de España tienen la desgracia de estar hechas por el Sr. Nocedal.

Los hábitos de tres siglos de despotismo han dejado tal huella entre nosotros, que cada autoridad, sin conocerlo muchas veces y con la mejor intencion del mundo, se inclina á estralimitarse de sus atribuciones y mandar ó prohibir lo que le parece del caso sin reparar si está ó no en sus facultades. Hoy todavia un taquígrafo que va á los tribunales á cumplir su encargo, es decir, un órgano de la publicidad que la ley autoriza en los juicios, tiene que sufrir, primero, dos horas de planton á la puerta de la sala para coger puesto: despues tiene que ganar la entrada á fuerza de puños; luego, como en la mayor parte de las salas no hay asientos ó los hay para un reducidísimo número de personas, se ve precisado á escribir de pié y con un lapiz sobre su sombrero ó sobre un libro: no se le permite una mesa ni un tintero, ni se le facilita un sitio á propósito para oir y escribir, tiene que escribir como pueda, lo que oiga, de pié, con lapiz y confundido entre la multitud. Creemos que seria decoroso y conveniente para los tribunales mismos que las cosas pasaran de otra manera; pero al fin dentro del local el presidente de la sala tiene derecho á imponer las prescripciones que crea convenientes, y en justo elogio del magistrado que presidió la vista de la causa de que se trata, debemos decir que no puso reparo alguno á la asistencia de taquígrafos, y aun les concedió, cosa hasta ahora inaudita, que pudieran apoyarse en la barandilla. Mas para lo que no hay derecho, lo volvemos á decir con todo el respeto debido á los tribunales, del cual no queremos apartarnos nunca, para lo que no hay derecho es para someter al criterio de nadie el permiso de imprimir ó no lo que en un juicio público se díga.

La córte que estaba en Aranjuez ha vuelto á Madrid, y se dispone á marchar á la Granja. Durante su estancia en aquel real sitio, se han celebrado grandes funciones religiosas en el convento de San Pascual, y ahora se celebran en Madrid. La córte y la villa se hallan entregadas completamente á la virtud: las novenas, las procesiones, los sermones menudean que es un contento, mientras el general O'Donnell mantiene la disciplina. Se ha hablado estos dias de conatos de desórden, y los diarios ministeriales han dado á entender que, aunque con bandera democrática, esos futuros desórdenes eran promovidos por personages moderados, con el fin de hacer creer *por ahi* que sin Narvaez ú otro de su temple, no se puede gobernar. Ya los síntomas tumultuarios han empezado á notarse en Corella, pueblo de Navarra, donde se presentaron dos sugetos con hongo, y lo que es aun mas espantoso, con plumas en él. ¡Hongo con plumas y en Corella! Los fieles y monárquicos chiquillos que les siguieron, al ver tal novedad, les creyeron mónstruos abortados del abismo, y al momento se dijo que no podian ser sino un par de republicanos que habian ido á Corella con el objeto de suprimir la religion por via de ensayo, y como suele decirse, para hacer boca en todas las cosas espantosas que pensaban ejecutar. Viendo entonces el manifiesto peligro en que la religion se hallaba, varios devotos acudieron presurosos á salvarla contra los hongos y las plumas de los forasteros: las autoridades se personaron en el sitio de la rebelion ateo-republicana; el gobernador de la provincia pasó un parte telegráfico al gobierno, y aun creemos que envió una columna de tropa á Corella, y al fin los monárquico-religiosos del lugar se apoderaron del cuerpo del delito y de los forasteros, á quienes se formó causa inmediatamente por llevar hongos, plumas y otros escesos. Esperamos que al gobernador de Pamplona se le envie la cruz de ***Isabel la Católica*** por haber sabido con su energía desbaratar la intriga infernal con que se trataba de conmover la fé y herir la piedad de los monárquico-religiosos de Corella.

Habiendo el ex-infante D. Sebastian reconocido á la reina, se le ha quitado el *ex* y ha vuelto á ser infante. S. A. habia consultado el asunto con el Papa, y despues de haber obtenido su venia, hizo el reconocimiento, cuyo primer resultado ha sido la devolucion del empleito de capitan general con 6,000 duros de sueldo y de los bienes que le estaban secuestrados. S. A. prepara su venida y dicen que le tendremos en Madrid en este mes de julio. Por supuesto que ya se le disputan con encarnizamiento los realistas y los moderados. Aquellos ponderan su piedad, su religiosidad, su moralidad, las cualidades de su corazon y de su persona, su valor durante la última guerra y otras prendas estimables: estos se deshacen en elogios acerca de su génio artístico y literario: dicen que en pintura es un Velazquez, en escultura un Cánova, en grabado un Benvenuto Cellini, en literatura un Cervantes, en ciencias exactas un Newton, y en esgrima un Zea; y añaden que con todas estas dotes no puede menos de ser un liberal moderado. El infante leerá estas alabanzas y no podrá menos de enternecerse.

S. A. vendrá á Madrid, y entonces será de ver cómo acuden presurosos ciertos pájaros que acostumbran á dirigirse siempre donde hay trigo.

Sobre esta venida se ha dicho si será ó no principio de la fusion dinástica tan amenazada hace algun tiempo. ¿Pero cómo ha de serlo si S. A ha prestado juramento á la Constitucion Narvaez?

Los periódicos anuncian que en Toledo se sigue por el juzgado con grande actividad la causa sobre la *sustraccion* de las coronas góticas de Guadamur, historia acerca de la cual prometimos pormenores en la Revista pasada, y hoy vamos á darlos.

Hace algun tiempo se dijo que se habian vendido en Paris para el museo de Cluny varias coronas de los reyes godos (de Recesvinto y su muger, halladas en Guadamur). El señor director del museo de Cluny, hombre de autoridad científica y arqueológica, hizo una pomposa descripcion de estos objetos, y con este motivo incurrió en todos los errores á que están espuestos los arqueólogos y los hombres de ciencia cuando se empeñan en exagerar la importancia de un descubrimiento. Dijo que aquellos objetos eran coronas: no son coronas. Dijo que habian adornado las cabezas de Recesvinto y su esposa; no hay tal adorno. Dijo que tenian esmeraldas: son plasmas. Dijo que tenian rubíes y son vidrios. Dijo que tenian ópalos y ni siquiera los hay falsos. Dijo que tenian záfiros-rosas y debió hacer reir á los que saben que los záfiros son azules. Dijo que tenian bellísimas perlas y son perlas muertas. Dijo que la corona principal era maciza, y es hueca. Dijo, en fin, otras muchas cosas en que estuvo tan acertado como en las anteriores.

La descripcion del señor director del museo de Cluny llamó la atencion en España y hubo periódicos que estrañaron que objetos de tanto valor metálico y arqueológico se hubieran ido á vender á Francia, pudiendo y debiendo adornar nuestros museos. Y en efecto, si objetos como los que pintaba Mr. Sommerard se hubieran sacado de la sierra de Guadamur, tales como el museo los adquirió, habria habido lugar á la estrañeza. Pero la historia es muy diferente.

En el mes de octubre del año pasado se presentaron en casa del conocido é inteligente diamantista D. José Navarro, dos personas ofreciéndole en una cajita varios alambres de oro, záfiros horadados de grandes dimensiones, perlas muertas y varias piedras falsas. El Sr. Navarro les dijo que aquellos restos inaplicables en el comercio, no podian servir sino para una coleccion de mineralogia; pero comprendiendo que debian haber pertenecido á algun objeto antiguo, les aconsejó que si conservaban alguna otra cosa no la destruyesen porque la forma antigua seria lo que podria dar valor al todo: al cual contestaron que el consejo llegaba tarde porque todo estaba destruido.

Algunos dias despues el Sr. Navarro recibió la visita de un propietario de Toledo, el cual le enseñó dos semicírculos de oro que unidos formaban una especie de corona, uno de ellos abollado por las pisadas de un caballo. De uno de estos semicírculos pendian cuatro letras y del otro cinco que al parecer correspondian á alguna inscripcion latina á la sazon ilegible: y ambos tenian los huecos donde habian estado las piedras, conservando solo un záfiro y dos ó tres perlas que sin duda no se habian podido arrancar.

Aficionado el Sr. Navarro á los objetos antiguos, compró aquellos semicírculos, y auxiliado del propietario recorrió todas las platerías de Toledo para hallar los trozos dispersos y desechos de las ocho mal llamadas coronas. Hubo letra que encontró rota en tres trozos, y muchas de las partes de que hoy se componen las coronas estaban á punto de entrar en el crisol cuando fué á salvarlas el Sr. Navarro pagando por ellas cuanto exigieron. Dueño de todos estos materiales informes, adquiridos á fuerza de gastos, todavía las coronas no existian; fué preciso que el Sr. Navarro, ayudado de su laboriosidad y de sus conocimientos, les diese la forma que hoy tienen y que segun las personas inteligentes, es la que tuvieron en lo antiguo.

Estas llamadas coronas son objetos votivos dedicados á la Vírgen, segun una de las inscripciones: están adornadas de záfiros, mas notables por sus dimensiones que por su color, de perlas finas muertas, plasmas, cristales de roca, ó amatistas cornalinas, trozos de nácar, muchas piedras falsas y una caida de jaspe que el señor director del museo de Cluny llama *ónice oriental*. El trabajo de estos objetos pertenece á una época de gran decadencia. Su aspecto es grandioso, y original el color del oro por su larga estancia en la tierra, donde ha adquirido el del oro fino cuando en realidad no llega á 20 quilates. El peso total de las ocho coronas con todos sus accesorios es de 23 marcos y 6 onzas; y fuera de este valor tienen solo el que les da su grande antigüedad.

Con estos datos ¿se puede decir que ha habido *sustraccion* ni menos que la haya hecho el Sr. Navarro? Se dirá: ¿y por qué el Sr. Navarro despues de tantos gastos y de tanto trabajo no ha vendido su descubrimiento á un museo español? Por causas que no son de este lugar, y que siendo honrosas para el Sr. Navarro, no hacen tanto favor á nuestra situacion y vale mas que no se digan. Lo que hemos querido dejar consignado es que las coronas no son lo que han dicho los diarios franceses, y que el vendedor de ellas al museo de Cluny era su legítimo propietario.

Nos hemos estendido demasiado en esta revista y dejamos para la próxima las pocas novedades teatrales.

NEMESIO FERNANDEZ Y CUESTA.

Editor, F. S. Madirolas.

MADRID 1859.—Imprenta de LA AMÉRICA, á cargo del mismo, calle del Baño, número 1.



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

Año III. | Se publica los dias 8 y 24 de cada mes.-Administracion Central, calle del Baño, núm. 1, 3.º | **Madrid 24 de Julio de 1859.** | Precios: En España 24 rs. trimestre.—En el estranjero y Ultramar 12 pesos fs. por año adelantado. | **Núm. 10.**

SUMARIO.

LA AMÉRICA.

POLÍTICA EUROPEA.

—

I.

La cuestion de Italia ha terminado!—Hé aquí el sentido y la declaracion solemne de los actos oficiales.

La cuestion de Italia está en pié! — Hé aquí el resultado verdadero y la significacion íntima de los hechos realizados.

En la solucion dada por los emperadores Napoleon y Francisco José al problema italiano, la pompa de la forma oculta la exigüidad de la sustancia. La paz de Villafranca recuerda el manoseado parto de la montaña.

¿Cuál era la cuestion?—La independencia de la Italia. ¿Cuáles fueron las promesas del emperador de los franceses?— Emanciparla del yugo austriaco desde los Alpes hasta el Adriático.

¿Qué azares ha ofrecido el curso de la guerra?—Todos favorables á las armas franco-sardas. El águila imperial y la cruz de Saboya han recorrido un camino triunfal desde el Pó hasta el Tesino, desde el Tesino hasta el Mincio. Las ciudades abrian sus puertas: las guarniciones austriacas desamparaban las plazas fuertes. Montebelo y Palestro, Magenta y Solferino, hacian olvidar á Lodi y á Castiglioni, á Arcole y á Marengo.

Una ó dos batallas mas! Y la Italia era independiente, y los austriacos repasaban los Alpes, y el caudillo francés cumplia sus promesas.

¿Cómo cambió de súbito la escena? ¿Qué varita mágica, que *Deus ex machina*, vino á desenlazar el nudo del drama y precipitarlo á una peripecia inesperada? Sábenlo por ahora Dios y el emperador de los franceses. Mas adelante lo sabremos todos. No prejuzguemos de un modo inapelable el móvil de la solucion imperial.

Una punta del velo, que oculta el misterio, se ha levantado ya. Pronto nos será dado sondear la profundidad de su seno y asentar nuestros juicios sobre datos incontestables.

Entretanto, cúmplenos solamente discurrir sobre los hechos patentes y tangibles, apreciar su significacion, graduar su alcance, calcular su influjo sobre los destinos de la Europa. Los hechos son inflexibles como los números, irrefutables como la evidencia, impasibles como la fatalidad.

¡Qué nos dicen, qué nos enseñan los simples y desnudos hechos coronados por la paz de Villafranca!

El Austria declaró la guerra al rey del Piamonte, no al emperador de los franceses, que solo concurrió á ella como auxiliar. Sin embargo, la paz se ha concertado entre los dos emperadores con exclusion del rey del Piamonte, á quien se hacia la guerra. El actor principal ha desaparecido, y el actor secundario le ha usurpado su personalidad en el final de la accion. En esta comedia de nuevo género se han violado todas las reglas del arte.

La guerra tuvo por objeto la independencia total de la Italia. Y no obstante, el Austria queda dueña de la linea del Mincio; dueña, por consiguiente, de una parte de Lombardía; dueña del famoso cuadrilátero y sus inexpugnables fortalezas; dueña de las provincias venecianas; dueña, en fin, de las llaves de la Peninsula, cuyas puertas puede abrir y cerrar á su placer. Esta formidable y amenazadora posicion del Austria es la espada de Dámocles pendiente de un hilo sobre el cuello de la humillada Italia.

El fin confesado de la contienda no fué solo la expulsion del Austria del territorio lombardo-veneto, sino tambien y muy principalmente la eliminacion del preponderante influjo y avasalladora presion ejercidos por la corte de Viena sobre los demas estados peninsulares soberanos en el nombre, y feudatarios del Austria en realidad. Para amparar esta idea, la paz de Villafranca proclama la confederacion italiana. ¡Otra decepcion mas! El Austria es dueña de Venecia, y en la dieta federal de Italia, Venecia será representada por el Austria. La poderosa voz del grande imperio apagará siempre el débil eco de los pequeños estados federales. Los cañones del cuadrilátero y las flotas de Trieste votarán por la esposa del Adriático en la asamblea anfictiónica de la antigua Ausonia.

La presidencia honoraria de la federacion se confiere al romano Pontífice. ¡Prez y loa á la generosidad de los emperadores estipulantes! La Italia está de enhorabuena: los príncipes italianos batirán las palmas. Poco á poco, señores. Aflojad un tanto las cuerdas del entusiasmo. La presidencia es *ad honorem*, que eso quiere decir *presidencia honoraria*. La presidencia efectiva la tendrá..... ¿quién?— el que tenga mas ejércitos y mas cañones. La cuestion de la presidencia se resolverá pura y simplemente en una cuestion de fuerza. La fuerza es la última razon de los que no la tienen.

De donde resulta que el concierto de los emperadores, celebrado sin anuencia de los interesados y sin participacion de la Europa, no es una solucion, ni menos una tregua, ni siquiera un aplazamiento:—no es mas que un simple escamoteo de la independencia italiana, que ha desaparecido bajo los dos cubiletes de la agregacion de la Lombardía al Piamonte y de la confederacion de los estados peninsulares.

Lo mas original del caso es que el *libertador* les dice á los italianos en su proclama de 12 del corriente en Valeggio:—*El objeto principal de la guerra está conseguido. La Italia va á ser, por la primera vez, una nacion. Es cierto que el reino Veneto queda bajo el cetro de Austria: pero será una provincia que formará parte de la confederacion. La Italia, en adelante, dueña de sus destinos, solo podrá culparse á sí misma, si en el porvenir no adelanta por la senda del órden y de la libertad.*—Cuando el emperador Napoleon escribia estas palabras ¿pensaba lo que decia, ó decia lo que pensaba?

Como quiera que sea, huyendo de Scila, ha caido Italia en Caribdis. Fué á pedir al emperador de los franceses el remedio de su lamentable dependencia, y aquel la ha remediado confirmándola y ratificándola. Es el caso de aquella coplilla.

A mí me llaman peneque.
Señor Alcolde, ¿qué haré?
Vaya usted con Dios, peneque:
Que yo lo remediaré.

Aquí el alcalde es el emperador de los franceses, y la Italia es el peneque. Véase ahora por qué, al principiar, dijimos que la *cuestion de Italia ha terminado*, y que *la cuestion de Italia está en pié*. Dos afirmaciones contradictorias, que, sin embargo, son respectivamente ciertas, aunque á primera vista parezcan excluirse.

II.

La Italia ha perdido en el juego. Hasta aquí vamos de acuerdo con todas ó casi todas las opiniones desde la radical absolutista hasta la radical democrática.

Pero ¿y la Europa? ¿Y la civilizacion? ¿Y la libertad razonable y posible? En este punto disentimos de una gran parte de la prensa, en especial de la prensa exageradamente liberal ó resueltamente democrática.

La Europa ha ganado un doble beneficio: el bien soberano de la paz, al cual va unido el progreso constante de la civilizacion: y el enfrenamiento de la idea revolucionaria, del cual es inseparable el desarrollo no interrumpido de la libertad razonable y posible.

La guerra de Italia encerraba el gérmen de la guerra europea. El germanismo habia dado la voz de alarma: el ejército de la confederacion se aproximaba á las orillas del Rhin: la Rusia acordonaba sus tropas en las fronteras de la Hungría y de la Galitzia: la Inglaterra aumentaba el número de sus bajeles, duplicaba el personal de sus equipages, comunicaba ardoroso impulso á la inmensa labor de sus astilleros. Todo se preparaba. La guerra habria sido inevitable y general. ¡Ay entonces de los intereses sagrados del trabajo! ¡Ay de la industria y del comercio, de las ciencias contemplativas y de las pacíficas artes! ¡Ay de la civilizacion!

La revolucion, por otro lado, asomaba en Italia su cabeza erizada de serpientes como la Gorgona de Medusa. La sangre habia corrido en las calles de Plasencia y de Parma: las Legaciones y las Marcas se substraian á la obediencia del Pontífice: ardia Roma en un fuego inextinguible de intemperante libertad, contenido apenas por las bayonetas francesas: las sociedades democráticas minaban el suelo volcanizado de la antigua Hesperia: Mazzini era invocado en público y en secreto: oíase el rugido, y de un momento á otro el cráter retemblante podia vomitar la escondida lava.

De aquí nacia un terrible dilema para los aliados. Reprimir la revolucion con la fuerza de las armas, era la guerra civil, la lucha fraternal, el triunfo infalible del principio austriaco sobre las ruinas sangrientas del inconsciente patriotismo italiano. Hacer alianza con la revolucion, era la abdicacion de la iniciativa franco-sarda, el libre pasaporte para todas las anarquías posibles, el sacrificio de las idéas en el altar de las pasiones, el escándalo de los gobiernos cultos, el ludibrio de la Europa, el escarnio de las gentes.

Napoleon no podia escapar á la indeclinable alternativa, que él mismo habia creado por imprevision ó por cálculo. Los dos términos del pavoroso dilema lo apremiaban, lo urgian, lo estrechaban, como dos electricidades contrarias aprietan los flancos de la nube preñada de rayos y tempestades.

Era preciso optar, y optó por desembarazarse del dilema en lugar de resolverlo. Nuevo Alejandro, cortó el nudo que no le era dado desatar. El tratado de Villafranca ha sido para el *elegido del pueblo* lo que la espada de Arbela para el vencedor de Darío.

Así considerada, ¡bien venida sea la paz ajustada por los dos emperadores! No que amnistiemos, por un ciego amor de la paz, las flagrantes irregularidades del tratado, y la violacion de solemnes promesas, y la humillante pretericion del valiente rey del Piamonte: no que, en lo íntimo de nuestra alma, no nos dolamos de la incomprensible fatalidad, del destino implacable y misterioso de esa bella Italia, condenada

A servir sempre, ó vincitrice, ó vinta,

como ha dicho uno de sus grandes poetas. No: nuestras simpatías por la noble causa de la independencia italiana son harto conocidas, y en nuestras revistas quincenales las hemos consignado repetidamente con todo el fervor de la mas profunda adhesion. Pero antes que la independencia italiana está la paz européa: sobre los intereses de la Italia deben prevalecer los de la humanidad y la civilizacion.

A la altura á que habian llegado las complicaciones de la cuestion, la total independencia de la Italia solo podia comprarse con la sangre de la Europa y el sacrificio de sus mas vitales intereses de actualidad. ¡Era demasiado caro el precio!

La política se alimenta de necesidades, no de sentimientos. La razon práctica subordinará siempre estos á aquellas.

Italia continuará sufriendo, si bien mas modificada, la fatídica presion del Austria. Es la ley histórica de su destino: es el resultado de su posicion geográfica: es la consecuencia de la division de sus estados: es, por último, la expiacion de sus veleidades revolucionarias.

No se alucine la Italia. Mientras no realice el completo divorcio entre la causa de su independencia y las utopías democráticas, la Europa mirará con recelo toda aspiracion patriótica exhalada del seno de la Península. El terror de todos los intereses conservadores de la sociedad européa á la disolvente intervencion de la idea revolucionaria es el escollo de las mas útiles é imperiosas reformas.

Sin la insurreccion de las Legaciones, sin la agitacion de los ducados, sin la efervescencia de Roma, sin las deplorables maquinaciones cotidianas del mazzinismo, la política de Napoleon habria sido acaso mas expansiva y despejada, mas generosa y consecuente. Tanto como la perspectiva de una conflagracion européa, ha influido tal vez en su ánimo la pesadilla de la idea revolucionaria alentada por la lucha de la independencia y favorecida por la embriaguez de un patriotismo irreflexivo. En el curso de sus gloriosas victorias, entre el horrisono estruendo de la artillería, bajo la tienda de Magenta y de Valeggio, el espectro de la revolucion turbaba las meditaciones y hacia fruncir el entrecejo del hombre del dos de diciembre. Los designios mas generosos iban quizá á perderse en la nebulosa lontananza de las futuras barricadas.

La revolucion es como las Harpías descritas por Virgilio que, al batir sus negras alas sobre la mesa del festin, destilan el letal licor y corrompen los manjares sanos.

¡Cuántas veces ha comprometido Italia sus destinos, cuántas veces se ha enagenado las simpatías de la Europa por quemar un triste incienso ante el Molcch de la democracia! No la culpemos sin embargo. Su error es natural, y excusable su alucinamiento. Siglos há que la pobre víctima vive solo de sus recuerdos: del recuerdo de la república romana dictando leyes al orbe; de la de Venecia poblando el océano con sus flotas; de la de Génova reuniendo al pié de sus palacios de mármol todas las riquezas del Oriente; de la de Florencia apropiándose todas las maravillas del renacimiento, concentrando en su propia vida toda la vida de la antigüedad clásica, agrupando á la sombra de su gigantesco Duomo las estatuas de Miguel Angel, los lienzos de Andrea del Sarto y la Divina Comedia de Dante Alighieri.

¿Qué mucho que, confundiendo tiempos y trasponiendo fechas, haya aspirado la infortunada Italia á una imposible palingenesia, en que retorne viva y palpitante la espléndida série de sus glorias pretéritas?

¿Qué mucho que busque en las cenizas de su pasado la chispa que debe animar la rehabilitacion de su existencia presente, y que en el fervor de sus ardientes aspiraciones no haya podido comprender que la república de Mazzini imita á la república de Caton como el mono imita al hombre?

Como quiera que sea, la experiencia se ha hecho una vez mas! No la olvide la Italia! La ayuda del extrangero y la pasion por las teorías democráticas son igualmente impotentes para devolverle la integridad de su independencia.

Hoy es independiente solo á medias. No es el todo; pero es algo, y ese algo es un progreso. Bien que cohibida y mermada y por mas que amenazada y vacilante, la autonomía de la Italia está consagrada por el tratado de Villafranca, y forma ya parte del derecho público europeo. Al derecho seguirá el hecho como el efecto á la causa, como la consecuencia al principio. El derecho acaba siempre por vencer. La plenitud de la nacionalidad italiana será mas ó menos pronto un hecho consumado por la razon sencillísima de que en lo adelante no podrá ser un derecho controvertido.

Y hé aquí la principal ventaja, cuando no la única acaso, del concierto celebrado por los emperadores bajo la tienda de Villafranca.

III.

De esa paz, hoy objeto de tan opuestas interpretaciones, no conocemos todavía mas que los preliminares, las estipulaciones elementales, que no pueden por sí solas determinar el alcance de un convenio tan grave. Es preciso conocer circunstanciadamente el reglamento orgánico, que ha de adaptarse á las bases sumariamente anunciadas. Los principios, con arreglo á los cuales se redacte el pacto federal de la Península italiana, darán al nuevo organismo su verdadera significacion política. Sin esos datos toda apreciacion seria hipotética y por consiguiente aventurada.

¿Qué forma se dará á la autoridad federal? ¿Cómo serán representados los Estados en la Dieta? ¿Dónde se reunirá esta? ¿Cuáles serán sus atribuciones? ¿Hasta dónde se estenderá su facultad de intervencion en la administracion interior de los Estados, que hasta ahora han gozado de su soberanía independiente? ¿Qué gobierno tendrán Toscana, Parma y Módena? ¿Y los Estados Pontificios, y Nápoles, y Venecia? ¡Cuántas cuestiones, que deben ser sucesivamente resueltas y sobre las que no es prudente aventurar ningun juicio hasta que no se conozcan en su total conjunto las disposiciones reglamentarias de la convencion de Villafranca! Limitémonos por tanto á las consideraciones generales que se desprenden de ese célebre pacto concertado personalmente por los dos emperadores sin el rutinario y siempre dilatorio vehículo de los agentes intermediarios.

Un hecho por demas notable y digno de meditado estudio domina á todos los que precedieron y concurrieron á los tratos de Villafranca. La propuesta del armisticio y la iniciativa de la paz han partido del victorioso emperador de los franceses, el cual, en vez de aprovecharse de su triunfo y de imponer duras condiciones á su adversario, le ha otorgado mucho mas de lo que podia esperar despues de su derrota.

Y no se diga que la situacion de ambos combatientes estaba equilibrada, y que la posesion de las formidables plazas del cuadrilátero permitia al Austria continuar ventajosamente la guerra, en tanto que la agitacion de la Alemania y las disposiciones belicosas de la Dieta hacian efectiva la cooperacion de los estados federales en apoyo de las pretensiones del emperador Francisco José. Una interpretacion semejante seria contraria á la notoriedad de los hechos que acaban de pasar á nuestra vista y cuyo sumario recuerdo basta para refutar sin réplica tan trivial argumento.

Las derrotas del ejército austriaco fueron terribles, prontas, consecutivas. En pocos dias se vió obligado á evacuar la Lombardía y retirarse detrás del Mincio y el Adige al amparo de sus fortalezas. Allí, diezmado por los combates, desmoralizado por los reveses, desalentado por la perseverancia de su fortuna adversa, su accion se reducia á una defensiva desesperada. La escuadra francesa iba á atacar á Venecia y desembarcar un ejército en el territorio veneciano. ¿Cuáles eran los recursos del emperador Francisco José para continuar una lucha, cuyo fatal resultado era inevitable? ¿Los buscaria en el interior de sus dominios? ¿Los encontraria fuera de su imperio? Ni dentro ni fuera le era dado alcanzarlos sino á trueque de sacrificios dolorosos é inaceptables para la altivez imperial.

En el interior, su autoridad estaba amenazada en Hungría. No podia exigir nuevos esfuerzos de sus pueblos sin renunciar á un sistema de gobierno que excita tan grave oposicion en sus mismos Estados hereditarios, sin hacerles concesiones liberales, sin entrar en capitulaciones imposibles para la sombría y meticulosa política de la cancillería austriaca.

En el exterior, la Rusia se alegraba de sus reveses y de su angustia: la Inglaterra le declaraba que no podria auxiliarla en la cuestion de Italia: y la Prusia, su confederada, su segunda en la dieta federal, en recompensa de un auxilio precario y harto retardado para ser oportuno, exigia que el Austria abdicase su antigua supremacía en Alemania y le cediese la hegemonía en el seno de la confederacion.

Así, vencida en Italia, repelida hasta su último atrincheramiento, amenazada de disolucion en el interior, y no encontrando en las grandes potencias neutrales sino la malquerencia ó el desvío, la indiferencia ó la falacia de un socorro, sobre ineficaz, interesado, el Austria ha debido recibir con alegría, á par que con reconocimiento, las pacíficas insinuaciones del emperador de los franceses.

Por donde se vé que el pretendido equilibrio entre las fuerzas materiales y morales de Francia y las del Austria no da la explicacion del misterio. ¿De dónde, pues, provienen la generosidad y la abnegacion inauditas del vencedor de Montebello y Solferino?

Mientras que el tiempo, ese gran revelador, no rasgue el velo que cubre el arcano, estamos autorizados para deducir de la significacion visible de los hechos la causa que los determina. Si nos equivocamos, si los sucesos ulteriores desmienten nuestras apreciaciones hipotéticas, no nos sorprenderemos por ello. ¿Quién puede jactarse de no haber errado hoy en sus cálculos y previsiones? Los mas hábiles pensadores, los publicistas mas acreditados se ven forzados á reconocer que en estos momentos toda afirmacion política es necesariamente conjetural. Los gabinetes de Lóndres, de Berlin y de San Petersburgo, ¿no han errado una y otra vez, en uno y otro período de la cuestion italiana? ¿No les cogió de sorpresa el inesperado ultimatum del Austria? ¿No les ha sorprendido todavía mas la inesperada paz de Villafranca?—Si erramos, erraremos al menos en buena compañía.

IV.

Recorriendo los comentarios que se han hecho y se hacen para explicar el repentino *cambio de frente* del emperador Napoleon, encontramos que el espíritu de casi todos puede condensarse en las siguientes afirmaciones.

«La cuestion de Italia no ha sido para el César de Francia la cuestion principal: ha sido la cuestion accesoria. No ha sido el motivo, sino el pretexto. Sus fines son mas vastos y transcendentales. Trasponen los Alpes para revelarse en otro teatro. El primer acto se ha representado bajo el claro cielo de la Italia: el segundo lo será probablemente entre las sombrías selvas de la Germania: el tercero acaso dará punto al través de las nieblas de Albion. Watterloo necesita un vengador, y Santa Elena una expiacion. Las cuatro grandes potencias, que inmolaron al vencedor de la Europa, deben pagarla con las setenas. Se las ejecutará en detalle para escapar al riesgo de ejecutarlas en conjunto. La Rusia satisfizo ya su deuda bajo los muros de Sebastopol: hoy la satisface el Austria entre el Tessino y el Mincio: mañana llegará su turno á la Prusia en las orillas del Rhin, y muy luego el suyo á la Inglaterra sobre las azules ondas del Océano. Venciéndolos, convertirá Napoleon á sus antiguos enemigos en amigos nuevos, que á su vez le servirán de escabel para completar su venganza sobre los demas. Mientras estos destinos no se cumplan, no estará restaurada la gloria de la Francia, ni se habrán aplacado los manes del grande emperador. La sangre corrió para inmolarlo: fuerza es que la sangre corra tambien para satisfacerlo. El fallo irrevocable de Napoleon III es la respuesta del adivino Eurypylo á los reyes griegos reunidos enfrente de la sagrada Ylion.

Sanguine placastis ventos,..............................
Cum primùm Iliacas, Danai, venistis ad oras,
Sanguine quærendi reditus..............................

En estos y otros conceptos puede resumirse la múltiple série de interpretaciones, á que ha dado ocasion la inopinada *volte face* del emperador de los franceses en los precisos momentos en que todos creian que sus repetidas victorias inaugurában la próxima expulsion de los austriacos y el pleno rescate de la Italia.

Nosotros, con perdon sea dicho de los que la opinion contraria sustentan, nosotros por la inversa creemos que Napoleon ha sido sincero en sus declaraciones y ofrecimientos: que ha emprendido la guerra con ánimo deliberado de substraer la Italia al yugo austriaco: y que la mezquindad del resultado no prueba concluyentemente contra la verdad del propósito primitivo. La supresion del influjo germánico en la península itálica es un interés actual de la Francia, así como siempre ha sido su tradicional política. Sea para su propia seguridad, sea para la estabilidad de su influencia, la Francia necesita que el Austria no se extienda del lado acá de los Alpes. Todas las dinastías francesas han acariciado esta idea: el primer Napoleon la realizó. ¿Cómo podia abandonarla su continuador? Sí, al acometerla, la ha suspendido en la víspera misma de su consumacion, es mas equitativo buscar la causa en las condiciones peculiares del problema que en la existencia de misteriosos planes fundados en meras suposiciones.

Las guerras de nuestra época son diferentes de las antiguas. En otro tiempo las inspiraban el capricho ó la pasion: hoy las anima siempre un pensamiento político. El Austria de hoy no es el Austria de Cárlos V. Harto logra con vivir organizada para su propia defensa. El papel de potencia ofensiva ha acabado para ella: pero su conservacion como gran potencia europea, es igualmente provechosa á la Francia y á la Europa; porque la Europa y la Francia tienen evidente necesidad de que un grande Estado en el centro del continente haga contrapeso á la Rusia. A la Francia, bajo otro aspecto, le importa sobremanera que permanezca vivo siempre é irreconciliable el dualismo germánico representado por la Prusia y el Austria. Ese antagonismo de las dos principales potencias de la confederacion es un obstáculo insuperable á la unidad de miras y de accion del inmenso cuerpo germánico; unidad, que seria una constante amenaza para la Francia y una rémora invencible para su futuro engrandecimiento. Estas obvias verdades no podian escaparse á la sagacidad de Napoleon. Contemplando al Austria abatida y desamparada de todos, vió que no convenia á los fines de la política francesa debilitar en mayor escala el imperio austriaco y, como lo ha dicho en su proclama de Valeggio, *detuvo sus ejércitos victoriosos cuando la lucha iba á tomar proporciones que no estaban en relacion con los intereses de la Francia en tan formidable guerra.*

Ademas, y simultáneamente con los progresos de la guerra de Italia, elaborábase un plan de mediacion en el gabinete de Berlin. El embrion habia crecido al calor de la Inglaterra y la Rusia: aproximábase el instante del alumbramiento, y la Prusia creia ya tocar al término decisivo. El emperador de los franceses, que por su cuenta y bajo su sola responsabilidad habia hecho la guerra y alcanzado de la fortuna las ventajas de la victoria, se resistia naturalmente á prestarse á capitulaciones, que habrian tenido la apariencia y recibido la interpretacion de condiciones impuestas. Prefirió por tanto entenderse directamente con su adversario y otorgarle lo mismo, ó mas acaso, de lo que pudiera haber conseguido en favor del Austria la mediacion de las grandes potencias neutrales.

Pero no son esas las únicas razones, que explica, la ventajosa paz ofrecida al Austria por el emperador Napoleon. Uno de los mayores obstáculos para la solucion

de la cuestion italiana existia en la Italia misma, en donde, paralelamente con los lances naturales de la guerra, se desarrollaba una série de acontecimientos políticos, que embarazaban el libre y regular ejercicio de la cooperacion francesa.

En el seno de la cuestion italiana, cuestion de independencia nacional, se agitaban otras cuestiones mas complicadas, las cuestiones de organizacion política. Era la fiebre de la libertad que se exacerbaba como consecuencia de la inflamacion de la guerra.

Toscana, Módena y Parma estaban huérfanas de sus respectivos príncipes, prófugos desde los primeros movimientos dirigidos contra su autoridad. La revolucion preludiaba ya en aquellos Estados sus primeras tentativas. Los pretextos sobraban. La escitacion del sentimiento de independencia y las aspiraciones de anexion al Piamonte se complicaban con los manejos incesantes de los centros y asociaciones democráticas que pululaban en las grandes poblaciones de la Italia.

Mas el terrible tropiezo, el máximo estorbo para la continuacion y satisfactorio éxito de la guerra debia ser y era efectivamente la cuestion romana. Despues de la lucha contra la dominacion austriaca y la cuestion nacional de la independencia, la mas persistente é irresistible de cuantas tendencias hierven en la Península itálica es la aspiracion de la Romanía á sustraerse al gobierno clerical. Pero en este punto la política del emperador de los franceses se estrellaba contra una flagrante implicancia. Por una parte, en su proclama de Milan habia exhortado á todos los italianos á alistarse bajo las banderas de Victor Emmanuel, *animándoles á concurrir hoy como soldados para ser mañana ciudadanos libres de un gran pais*:—por otra, en su proclama de 3 de mayo á los franceses, habia declarado solemnemente que *no iba á Italia á quebrantar el poder del Padre Santo*. ¿Cómo concordar tan contradictorios compromisos?

Habiendo proclamado el Sumo Pontífice su neutralidad entre la Francia y el Austria, las poblaciones de la Romanía no podian asociarse á la guerra de la independencia sin resistir abiertamente á la autoridad de su soberano temporal: pero por otra parte, llamados como los demas italianos por el emperador Napoleon y arrastrados por el estímulo del ejemplo y del entusiasmo nacional, les era imposible permanecer frios é indiferentes espectadores de la noble lucha mantenida por sus compatriotas. De aquí nacieron los movimientos insurreccionales de las Legaciones y las Marcas: de aquí las sangrientas y lamentables escenas de Perusa: de aquí la supresion de todos los signos de la autoridad pontificia en las provincias insurrectas: de aquí, en fin, el doloroso espectáculo del Padre Santo obligado por la fuerza de los acontecimientos á reivindicar, con el concurso de las armas y con la efusion de sangre, las prerogativas de su poder temporal desconocido y á dirigir á la cristiandad católica por su última encíclica un prolongado y penetrante grito de angustia.

Al producirse en Italia estas dificultades al lado de los palpitantes azares de la guerra, han debido causar graves embarazos y vacilaciones en el espíritu de Napoleon. Y no porque dudemos que la reforma del gobierno temporal del Papa no sea uno de los mas antiguos y persistentes propósitos del emperador de los franceses, sino porque este sabia muy bien que es mas fácil extinguir la influencia austriaca en Italia que obtener reformas en el gobierno pontificio. Para vencer y arrojar al Austria, basta la fuerza: contra las preocupaciones tradicionales de la córte de Roma, la fuerza es impotente. Del Sumo Sacerdote del catolicismo nada se puede ni se debe exigir sino por la persuasion. El empleo de la fuerza contra el gefe supremo de la Iglesia sublevaria el sentimiento de todas las naciones católicas. Napoleon no podia salvar este escollo sino por medio de una pronta paz.

¡Raro y singular fenómeno! Vencedor en todos los campos de batalla, el César francés no podia salir de sus apuros y dificultades sino enarbolando la insignia de la paz.

La prolongacion de la guerra hubiera recrudescido la crisis romana y arrastrádola acaso á las mas violentas extremidades. La resistencia del Papa á los consejos de la Francia hubiera crecido en la proporcion de esas violencias mismas, que la habrian justificado. Hasta podia temerse la repeticion de las sangrientas catástrofes de 1848 y 1849. Hasta podia augurarse una nueva humillacion á la tiara, un nuevo destierro á Gaeta.

La paz, por el contrario, tenia la ventaja de conjurar tan temibles cuanto fundados peligros. La paz, ofrecida al Austria bajo condiciones honrosas y favorables, la ligaba á la Francia por este eminente servicio. La paz aseguraba la eficaz cooperacion del emperador Francisco José cerca de la córte pontificia para el arreglo de la cuestion romana. Napoleon debió mirar y miró en efecto en la realizacion de la paz la mejor solucion de los compromisos y dificultades que le habia creado el desarrollo de la guerra.

Hé aquí el secreto de su inconsecuencia, la causa de su moderacion, el móvil de su generosidad, la razon de su desinterés y el estímulo poderoso de su aparente abnegacion.

El mismo no ha dudado de reconocerlo así, dirigiendo la palabra á los Grandes Cuerpos del imperio, que en 19 del corriente pasaron á felicitarlo por su regreso. «*Para triunfar era preciso*, les dijo, *decidirse y romper resueltamente los obstáculos suscitados por los paises neutrales. Era preciso apoyarse abiertamente en todas partes en la revolucion. Era preciso arriesgar lo que á ningun soberano es permitido exponer, sino cuando se trata de la independencia de su patria.*»

Si, despues de tan irrecusable testimonio, insisten algunos órganos de la opinion nacional y extranjera en dar otra interpretacion á las paces concertadas en Villafranca y en atribuir á Napoleon profundos y pavorosos planes en detrimento del sosiego de la Europa, nada mas añadiremos. Apelamos al tiempo, que confirmará ó revocará nuestro juicio.

V.

Ora empero lo revoque, ora lo confirme, el resultado neto de la guerra en su relacion con los intereses generales de la Italia, es el establecimiento de una confederacion como signo de su independencia y símbolo de su nacionalidad. Carecemos de datos, segun antes digimos, para apreciar debidamente el carácter de la proyectada federacion. Tampoco sabemos si todos los soberanos de la Península mirarán con buenos ojos esa nueva combinacion, aunque no parece inverosímil que sus repugnancias cedan á la presion de las influencias reunidas de la Francia y del Austria.

Lo que sí creemos con toda la profunda conviccion de nuestro entendimiento, es que la confederacion italiana no será eficaz y útil al progreso de la Italia sino a condicion de que sea una verdadera representacion del espíritu nacional, y no una mera asociacion de príncipes.

Si solo los príncipes han de tener voz y voto en la dieta italiana, el Austria tendrá en ella la unanimidad; porque todas las casas reinantes en Italia están ligadas por la sangre ó por el interés, á escepcion del Piamonte, con la familia de los Haspourg.

Si solo los príncipes están representados en la dieta, la confederacion reemplazará con ventaja para el Austria á los antiguos tratados con los ducados, cuya anulacion ha sido uno de los principales objetos de la guerra.

En tal caso, el Austria dominaria la Italia en nombre de las decisiones legales de la autoridad federal. En tal caso seria mas preponderante en la Península que lo que fuera antes de la guerra: la Italia caeria en el mas intolerable de los círculos viciosos: y la paz, negociada por la Francia, seria ridícula y absurda, irrisoria y odiosa.

Una federacion de estados soberanos, obligada á respetar los derechos de las soberanías particulares que la componen, no puede tener por órgano sino una asamblea, en que los mismos soberanos estén directamente representados. Si los estados italianos continúan bajo el régimen absoluto, solo sus príncipes soberanos estarán representados en la dieta: y si solo lo estarán estos, ¿cómo podrá representar la dieta el espíritu y la opinion de Italia?

No hay mas que un solo medio de resolver el problema, uno solo;— *Que los gobiernos particulares de Italia sean la emanacion y la expresion de las diversas fracciones de la nacion italiana.*

Los gobiernos no adquieren ese carácter sino por medio de las instituciones liberales lealmente concebidas y sinceramente practicadas.

Dos son sus condiciones esenciales é indeclinables: la primera es la libertad de las manifestaciones de la opinion afianzada con garantías legales: la segunda es la participacion del pais en la direccion de la política general por el intermedio de las asambleas representativas.

De donde se colige que, para que el sistema federativo no sea una añagaza ó un lazo tendido á la independencia italiana, es preciso que los diversos estados de la Península gocen de las dos garantías positivas é imprescindibles de la libertad; á saber, la libertad legal de la prensa y la reunion de asambleas revestidas de una verdadera iniciativa política.

De otro modo, nada habrá ganado la Italia, ni el Austria habrá perdido nada. La situacion respectiva de ambas será la misma que antes de la guerra. Solo que ahora se llamará confederacion italiana lo que antes tenia el nombre de preponderancia austriaca. El terrible dilema, el dilema de tantos siglos, *la lucha indefinida ó la sumision incondicional*; ese dilema pavoroso é implacable revivirá palpitante, intransigente, amenazador, enconado por el recuerdo de las recientes derrotas, envenenado con los vapores de la sangre vertida en los campos de Magenta y Solferino. La Italia luchará, y luchará por tiempo indefininido entre las intermitencias del desaliento y de la confianza: ó bien, postrada, desfallecida, exsangüe, sin fé en las fuerzas propias, sin esperanza en el socorro ageno, cederá á la misteriosa ley de su incomprensible destino y doblará la cerviz lastimada bajo la férrea manopla de su inexorable tutora. Entonces el Austria, llevando en una mano el tratado de Villafranca y aplicando con la otra la mecha á los cañones del cuadrilátero, repetirá las fatídicas y desolantes palabras del viejo Metternich: — ¡La Italia no es mas que una expresion geográfica!

FRANCISCO MUÑOZ DEL MONTE.

LA PAZ DE ITALIA Y LA ECONOMÍA POLÍTICA.

Bajo la tristísima impresion que nos produjo la noticia de la horrible carnicería de Solferino, escribimos el artículo que con el epígrafe *La guerra de Italia y la Economía política* publicámos en nuestro número anterior. A los pocos dias la noticia del armisticio y despues la de la paz de Villafranca, vinieron á demostrarnos que los principales actores de aquel sangriento drama, afectados por sus consecuencias, sin duda mas vivamente que el resto de Europa, habian comprendido la necesidad de ponerle un término.

Mas la paz firmada, lejos de producir un grande entusiasmo, ha sido recibida con frialdad y hasta con disgusto por la inmensa mayoría de los periódicos que representan la opinion pública de Europa: es una paz que ha despertado sospechas de que sirva de preliminar á otras guerras mas generales y sangrientas: es una paz que no permite todavía á las grandes potencias reducir al mínimum deseado sus presupuestos militares y marítimos, es una paz que mantiene vivos los temores de trastornos revolucionarios, ó de guerras nuevas promovidas por inmoderadas ambiciones; es, en una palabra, una paz que parece transitoria, efímera, preñada de inconvenientes y dificultades.

Este juicio general que procede de distintos raciocinios, segun el espíritu de cada partido ¿es exacto? Tal es la cuestion que nos proponemos examinar bajo el punto de vista de la moderna doctrina económica-política.

En nuestro artículo anterior dijimos que ante la ciencia económica pesaba una grande responsabilidad sobre el Austria que habia dado ocasion á la guerra, siendo así que esta se preveia desde hace mucho tiempo, así como debia serle bien conocido el medio de evitarla, reducido á dar á sus posesiones italianas una vida propia é independiente del resto del imperio; hoy, hecha la paz, debemos examinar si los términos en que ha sido estipulada, comprenden ó aseguran la aplicacion de ese medio.

Hemos dicho tambien anteriormente que la sociedad, ante la Economía política, no era otra cosa que la forma de realizar la division del trabajo, el socorro de los hombres entre sí y el cambio recíproco de productos morales y físicos.

En este concepto, toda nacionalidad constituye una gran asociacion, un gran medio de division de trabajo, de cambio de servicios, de auxilio y socorro mútuos, y para que produzca sus naturales y saludables efectos, requiere que sea realmente productiva.

De esta doctrina eminentemente cosmopolita, liberal y humanitaria, se desprende lógicamente que el agrupamiento de cada nacionalidad debe apoyarse en la conveniencia mútua de sus individuos, en la reciprocidad natural de sus intereses: de aquí nace ademas un nuevo derecho de gentes, una nueva política colonial, que repudia toda guerra de conquista, todo sistema de dominio metropolitano que no tenga por punto de partida la imperiosa necesidad de poblar y civilizar una comarca atrasada, conduciéndola gradualmente á su futura autonomía.

Es decir que hoy la Economía política, auxiliada por la estadística, ha demostrado que la colonizacion y la conquista, lejos de aumentar el poder nacional de cada Estado, lo debilitan, salvo el caso en que los paises colonizados ó conquistados lo sean de buen grado y con el consentimiento de sus habitantes.

Así se esplica que la parte italiana que poseia el Austria fuera para la metrópoli la principal causa de sus enormes gastos, y en consecuencia la que mas ha contribuido á la ruina de su Hacienda y al estado permanente de bancarrota en que se halla dicha nacion.

Para dominar el Lombardo-Veneto tenia Austria que sostener su enorme presupuesto de la guerra y el de la policía destinada á vigilar y reprimir todo conato revolucionario. Se aproxima á la enorme suma de *mil ciento cincuenta* millones de reales lo que exigia en 1856 el mantenimiento de su ejército al pié de paz, y puede calcularse en mas de un doble el coste al pié de guerra. *Cuatrocientos mil* hombres en tiempo de paz y cerca de *ochocientos mil* en tiempo de guerra para una nacion que solo cuenta treinta y nueve y medio millones de almas, dan por resultado mas de dos soldados improductivos por cada 100 almas y uno por cada seis hombres adultos y hábiles para el trabajo; ó lo que es lo mismo, el Austria, para conservar sus Estados y provincias en órden y subordinacion, tenia que consumir cerca del *diez y siete* por ciento de las fuerzas vivas productivas de la nacion, ademas de gastar en su mantenimiento la totalidad de los mil cuatrocientos ochenta millones que recaudaba por la renta de aduanas, la contribucion de consumos, la sal, el tabaco, los derechos de timbre y demas judiciales, la renta de lotería, la de correos, derechos de puertas y demas impuestos indirectos.

De aquí el enorme déficit que constantemente abrumaba á su tesoro y que, en 1855, ascendia á mil trescientos millones de reales y en 1856 pasó de seiscientos veinte. De aquí tambien que á pesar de tanta fuerza pública la estadística criminal de 1856 registró *ciento cincuenta y cuatro crímenes de lesa-magestad cometidos contra el Emperador ó su familia.*

De consiguiente, antes de principiar la guerra era ya insostenible por mucho tiempo, la dominacion del Austria en Italia: el imperio no podia continuar largos años desangrándose para conservar unas provincias cuya fuerza y productos no compensaban tan enormes dispendios: la manunision de Italia se aproximaba en virtud de la fuerza incontrastable de las leyes naturales económicas.

Sentados estos hechos, basta examinar si la paz de Villafranca salva al Austria de su angustiosa situacion rentística para comprender que ante la economía política esa paz ofrece todavía mucho que desear.

Austria conservando á Venecia y á una parte importante de Italia, continúa en la necesidad de mantener su enorme ejército y su desproporcionado presupuesto, con la desventaja de tener menos pueblos contribuyentes. La posesion de esa parte del territorio italiano podrá satisfacer una cuestion de amor propio mas ó menos importante para el emperador de Austria; pero en realidad arruina al imperio; amen de colocarle bajo el riesgo constante de que una revolucion general italiana le arrebate esas efímeras posesiones, la comprometa en una nueva guerra é introduzca en sus demas provincias el gérmen de la insurreccion y la consiguiente desmembracion ó mas bien disolucion del imperio.

No es esto solo. El imperio austriaco, como miembro de la Confederacion germánica, tiene unos intereses comerciales y económicos que no es probable pueda conciliar con los de la Confederacion italiana de que tambien forma parte. El rey de Cerdeña ha dado ya un decreto de union aduanera entre el Piamonte y la Lombardía; probablemente surgirá otra union aduanera para toda la Confederacion, y el Austria se hallará entre el *Sollfcrein* prusiano y el italiano sin poder conciliar sus diversas tendencias.

En este concepto la paz no resuelve radicalmente la cuestion; la resuelve solo á medias.

Pero para apreciar bien los efectos de esa paz, hay que atender á otro órden de consideraciones. Empeñada el Austria en la guerra, con fuerzas todavía para prolon-

garla algunos meses, dispuesta la Prusia á intervenir en ella, ¿convenia á los aliados aventurar lo ya conseguido para completar la obra, ó era mejor aceptar desde luego unas proposiciones como las admitidas?

En nuestra opinion no cabe duda de que los aliados han procedido con prudencia.

Bajo el punto de vista revolucionario, es preciso proceder radicalmente: si la guerra hubiera sido iniciada ó apoyada por una revolucion general en Italia, no deberia haberse firmado la paz hasta que ya no quedara un austriaco en la Península; pero comenzada la guerra cuando en el reino de Nápoles impera el absolutismo y en los Estados Pontificios la teocracia, los gobiernos francés y sardo no podian sostener por mas tiempo la lucha sin promover la revolucion en toda Italia, y despues en toda Europa, dando por lo menos otra batalla como la de Solferino que dejó 40,000 hombres fuera de combate.

En revolucion la responsabilidad de los desastres que sobrevienen es colectiva, corresponde á la nacion entera: en las guerras emprendidas por los gobiernos la responsabilidad pesa toda sobre las individualidades que se hallan al frente de cada potencia beligerante.

¿Se podia exigir del gobierno francés que promoviera la revolucion en Nápoles y que consintiera la anulacion del poder temporal del Papa? Indudablemente hubiera sido pedir al imperio que se suicidara y el suicidio jamás puede exigirse. Por otra parte la continuacion de la guerra, promoviendo la revolucion general en Europa, hubiera ocasionado una perturbacion tambien general en el órden económico, habria abierto la tumba á muchos millares y quizás á millones de personas, sin que aun despues de asegurado el triunfo pudiera pronosticarse que el éxito corresponderia cumplidamente á la magnitud del sacrificio.

Se comprende que un pueblo arrostre los gravísimos inconvenientes y sufra las dolorosas consecuencias de una revolucion, cuando la opinion pública se halla suficientemente preparada para sacar todo el fruto de su arrojo, mas no puede concebirse que se paralice la produccion, se destruya la riqueza acumulada y se sacrifique en la lucha una gran parte de la juventud para obtener por resultado una série de acciones y reacciones, de luchas fratricidas, de convulsiones revolucionarias que retrasen el afianzamiento de la libertad y de la justicia en lugar de apresurarlo.

La raza latina se ha distinguido hasta hoy de la anglo-sajona en que sus movimientos revolucionarios aspiran siempre á plantear de repente un optimismo constitucional que jamás puede consolidarse como no se apoye en una buena base social. Donde el trabajo está esclavizado y envilecido, los ciudadanos ni sienten un entusiasmo permanente por los derechos constitucionales, ni saben defender su posesion porque quien carece de independencia para producir, quien está acostumbrado á vivir bajo tutela, no puede, ni sabe aspirar al gobierno. Para hacer á un pueblo libre políticamente, es pues, preciso comenzar por dar vida propia en la esfera económica. De manera que en materias de reformas políticas la division del trabajo conviene tanto como en cualquier otra clase de produccion.

Así se observa que mientras los ingleses reformistas concentran sus esfuerzos políticos enderezándolos en cada periodo á la consecucion de un solo objeto, tal como una reforma arancelaria, la emancipacion católica, la admision de los judíos en el parlamento ó la ampliacion del sufragio, los reformistas políticos del continente lo pretenden todo y cuando triunfan no pueden ó no saben plantear nada.

En esta diferencia social entre la conducta de los partidos radicales anglo-sajones y la de los partidos radicales de la raza latina estriban precisamente las dificultades que Italia encuentra para conseguir su completa autonomía, á la par que por ella se justifican hasta cierto punto las concesiones hechas al Austria en la paz de Villafranca.

Revolucionariamente, los austriacos debian ser arrojados por completo de Italia; pero despues del triunfo ¿cómo se arreglaba la nueva confederacion? ¿Podia esta constituirse sin una base social y económica que garantizara su futura existencia haciéndola bastante rica y poderosa para imponer respeto?

La revolucion supone en Italia la abolicion del poder temporal del Papa, la del absolutismo en Nápoles, y como forzosa consecuencia, el establecimiento de una ó dos repúblicas. ¿Era esto fácil en la actualidad? ¿Puede pasar un pueblo desde el estremo de la centralizacion de poder al de relajacion total del principio de autoridad sin antes adquirir la costumbre de gozar, usar y defender su libertad económico-política?

Por nuestra parte creemos que no. Un pueblo acostumbrado á que el gobierno lo haga todo, y lo fiscalice é intervenga todo, apenas acierta á vivir sin esa tutela y no puede sostener una forma de gobierno democrática porque carece de la dignidad y energía que presta la costumbre de ser libre, y sus hábitos de obediencia pasiva le conducen á ser víctima de dos ó tres ambiciosos que alternan en la dictadura con el nombre de cónsules ó presidentes de la república.

Con semejantes hábitos en Roma y Nápoles, seria utópico en la actualidad pensar en constituir una confederacion italiana por el camino revolucionario, aun dando por seguro el triunfo de la revolucion.

Por el camino de la guerra iniciada por el Austria y sostenida por la Francia y el Piamonte, las cosas habian llegado al punto de que, ó dicha guerra se estendia á las fronteras del Rhin, ó habia que estimular la revolucion, y aun cuando esto no ocurriera, hubiera sido casi imposible formar una confederacion sobre la base del *statu quo*, poniendo á la cabeza al rey de Cerdeña, porque Nápoles y Roma la habrian resistido con todas sus fuerzas.

De forma que la paz de Villafranca, apesar de que deja tanto que desear, hay que convenir que las circunstancias la han hecho forzosa.

Esta paz, sin embargo, puede ser, á la par que duradera, la base, la constitucion de la gran nacionalidad italiana, siempre que comience por apoyarse en grandes medidas económicas. La primera debiera ser la union aduanera de toda la península. El Austria, por su propio interés, convendria que se separara del Veneto, dando á ese Estado Italiano un príncipe aceptable que convocara un parlamento constituyente, y que á beneficio de la libertad del trabajo asegurara el órden publico, á la par que reanimara el movimiento mercantil de aquel pueblo. Establecidas estas bases lo demas vendria por sí mismo; ni el gobierno pontificio, ni el napolitano podrian permanecer estacionarios, la libertad económica invadiria sus propios territorios facilitando el planteamiento de todos los demas derechos y libertades políticas y la paz apoyada en tan firmes bases, seria duradera y la nacionalidad italiana quedaria en pocos años consolidada.

Mas si el Austria continúa pretendiendo que Venecia sea una de sus provincias gobernándola con la ley del sable, si en Roma continúa sin secularizarse el gobierno y en Nápoles, Toscana y Módena se restablece el antiguo sistema, la paz de Villafranca no solo es el preliminar de una nueva guerra, sino que debe considerarse como el primer triunfo de una revolucion que pondrá ántes de mucho en una completa conflagracion á toda Europa.

La Economía política aconseja la paz: el trabajo libre es la mejor garantía para su conservacion; pero no hay libertad de trabajo donde el trabajador carece de seguridad personal, donde el ciudadano se halla espuesto á ser vejado á cada momento. Ante la Economía política la paz no es sólida entre una metropoli que tiraniza y una colonia que es tiranizada: ante la Economía política la paz armada es mas costosa á la larga que una guerra decisiva: ante la Economía política la paz de Villafranca será peor que la continuacion de la guerra sino se completa con grandes y radicales reformas económicas y políticas; por mas que en la actualidad y atendidas las circunstancias, deba considerarse como un gran bien el que se haya firmado.

FELIX DE BONA.

ESTADOS DE LA PLATA.

Hemos recibido nuevamente noticias sobre los acontecimientos que se preparan en el rio de la Plata. Entre los hechos de que no teníamos conocimiento, hay uno sobre el que llamamos especialmente la atencion del comercio europeo y la de los gobiernos que tienen la mision de protejerlo. Hé aquí de qué manera lo refiere *El Comercio de la Plata* de Montevideo:

«El vapor inglés, *Pampero*, paquete de S. M. B., que zarpó de este puerto el 25 del actual en direccion á Rosario, llevaba á bordo 22 cajas de armas destinadas á aquel pais, las cuales fueron despachadas por nuestra aduana sin oposicion. El vapor *Pampero* ancló en Buenos-Aires para tomar pasajeros, y fué objeto allí de parte del gobierno de procedimientos que no esperaba; sufrió una visita, lo retuvieron, y le ocupó la autoridad las 22 cajas de armas que llevaba, adoptándose contra él otras medidas igualmente atentatorias contra sus derechos. Este suceso, de una trascendencia incalculable para el comercio y altamente injuriosa al pabellon de la Gran Bretaña, introduce de hecho una limitacion al comercio marítimo de estas comarcas que solo puede tolerarse en desprecio de todos los principios y de todos los usos establecidos.»

El Comercio de la Plata se estiende largamente sobre esta cuestion: se queja con dolor del proceder del gobierno de Buenos-Aires que viola todas las leyes conocidas sobre la materia. En efecto, aunque las relaciones de la provincia de Buenos-Aires y la Confederacion Argentina, dice dicho periódico, no son amistosas, no están en guerra abierta y declarada; por consiguiente las mercancías de guerra puestas á bordo del paquete inglés y destinadas á Rosario eran inatacables.

A pesar de su indignacion, el periódico de Montevideo no ha comprendido toda la estension de esceso cometido por el gobierno de Buenos-Aires; habla de él como si estuviese investido de los derechos que dá la soberanía, habiendo desconocido solamente los principios del derecho de gentes aplicables á los neutrales antes de la declaracion de guerra. Aun en semejantes condiciones, la medida de las autoridades de Buenos-Aires con respecto al paquete inglés *Pampero* es un abuso de mucha gravedad, que constituirá *ipso facto* un *casus belli* con Inglaterra y aun con Francia, pues creemos que la mercancía ocupada iba con la consignacion de una casa francesa, á no ser que se dé al pabellon británico satisfaccion inmediata y completa, y se restituya la mercancía á los propietarios, y aun asi no se termina el asunto.

Efectivamente, la provincia de Buenos-Aires no es nacion; ninguna Potencia la ha reconocido como tal; ella misma no se ha atribuido jamás francamente los derechos y las prerogativas. No existe por su parte ninguna declaracion de independencia; por el contrario, siempre ha dicho que pertenecia á la nacion argentina y que no queria apartarse de ella. Todos sus actos públicos, especialmente su Constitucion, justifican lo que consignamos. Hasta el dia, la provincia de Buenos-Aires solo es, pues, á los ojos de las potencias estranjeras, una fraccion del territorio argentino, en desacuerdo momentáneo con el gobierno nacional del pais; ni aun puede pretender ese privilegio de tolerancia que las naciones europeas conceden muchas veces á los gobiernos de hecho que nacen de una insurreccion, atribuyéndose, aun en presencia de otro gobierno mas antiguo, todas las prerogativas de verdadera soberanía.

De manera que Buenos Aires no puede en ningun caso reclamar para sí el beneficio de las leyes de neutralidad que el derecho de gentes estipula con motivo de una guerra declarada, con arreglo á las formas ordinarias, entre dos naciones reconocidas. En la situacion ambigüa en que se halla, ora ataque ó se defienda, solo puede hacer á la Confederacion Argentina una guerra civil ó insurreccional, y bajo este título, no tiene derecho á ningun respeto de parte de las potencias estrangeras. Estas por su miramiento podrán imponerse una neutralidad voluntaria, y creemos que así sucederá; pero Buenos Aires no tiene derecho ninguno á reclamarla de ellas. Entretanto, los buques estrangeros que anclan en su puerto pueden y deben oponerse, en nuestra opinion, á toda pretension de visitarlos estraordinariamente, y con mas razon á que ocupen y capturen dichas mercancías de guerra que tienen el encargo de trasportar á la Confederacion ó á otra parte.

Sabemos que se han dirigido reclamaciones á las autoridades de Buenos Aires, por el hecho de la ocupacion en litigio, por una casa francesa, habiéndose encargado de presentarlas nuestro cónsul general. Creemos que el representante de Inglaterra reclamará á su vez por el insulto hecho al pabellon de su soberana; pero estos sucesos pasaron en los dias en que zarpó el paquete que llevó la noticia á Montevideo, ignorándose lo que ha pasado. El correo próximo nos anunciará el resultado de ese conflicto inesperado.

Este hecho estraño muestra una vez mas la inesperiencia y la precipitacion de los hombres que gobiernan la provincia de Buenos Aires. No queremos decir nada de su desprecio á las formas y á la equidad, pues no podemos suponerles la intencion determinada de querellarse con Inglaterra y Francia; sin embargo, les ha sucedido ya tantas veces el olvido de los derechos de los estrangeros, que puede acusárseles de haber adoptado un partido de hostilidad hácia Europa; al efecto parece que continúan la política del general Rosas. Por lo demas, no saben lo que se deben á su pais ni lo que deben á los estrangeros, siendo esta realmente la causa de su disidencia con la nacion á que pertenecen. Desgraciadamente disponen de cierta fuerza,—*El Pampero* acaba de esperimentarla,—y abusan de ella. Este estado de cosas, contrario á todos los principios recibidos, á la dignidad del pueblo argentino y á sus intereses mas apremiantes es el que el gobierno federal, al término de su paciencia y longanimidad, se propone hacer cesar.

Hemos dado á conocer la cuestion que divide á Buenos-Aires y á la Confederacion argentina; pongamos de manifiesto ahora sus términos principales.

Algunos se figuran que Buenos-Aires se encuentra hoy en frente del general Urquiza como estuvo en otro tiempo Montevideo delante del general Rosas. Es un error grande. Hemos dicho lo que es la provincia de Buenos-Aires; Montevideo es la capital de una república independiente, reconocida por todas las naciones, y cuya independencia está consagrada por tratados internacionales.

La situacion anormal de Buenos-Aires, que no es ni la independencia ni la sumision, fué dada y está conservada por sus partidarios con el ánimo de volver á los monopolios que aquella ciudad poseia antes: entretanto, las autoridades de Buenos Aires percibian indebidamente las rentas de su aduana que pertenecen á la Confederacion argentina. El gobierno federal solo ha tolerado esa situacion en la esperanza de un arreglo pacífico por el que ha hecho numerosas pero infructuosas tentativas. Hace seis años que dura esto. Hoy la opinion pública está fatigada y pide por via de súplica que la cuestion se arregle *de grado ó por fuerza*. El general Urquiza, gefe de la república argentina, nombrado por la mayoría de la nacion, no puede negarse á obedecer á semejante intimacion; debe á su pais y se debe á sí mismo no dejar mas tiempo dividida á una nacion que él salvó de la tiranía; la historia le censurará tan larga tolerancia en lo que la política no tolera en ningun pais del mundo.

Hemos dicho que esta guerra solo puede ser una guerra civil, y por consiguiente, que no puede dar por parte de los estranjeros á ninguna intervencion ni aun á declaracion de neutralidad. Todo induce á creer que será corta, si antes de estallar, Buenos-Aires no hace prudentes concesiones para evitarla. La situacion de hoy no es la que fué en 1852 y 1853; gran número de ciudadanos de Buenos-Aires, los mas notables, y una parte considerable de los pueblos de la campiña piden la reconciliacion con el poder nacional.

Los triunfos de los aliados en Cochinchina continúan produciendo escelentes resultados. Representantes de muchas poblaciones se presentaban en Turana á ofrecer la sumision de aquellas, y un crecido número de jóvenes indígenas solicitaban engancharse en el ejército aliado por el término de un año.

La batalla de 8 de mayo honra estraordinariamente á las tropas hispano-francesas. Los enemigos habian acudido de todas partes con una audacia de que no se les creia capaces, estableciendo mas de treinta baterías, levantando montañas de arena que coronaban de cañones. En un espacio de mas de dos leguas cuadradas habian amontonado defensas de todas clases.

El campo de batalla era una verdadera fortaleza de bambús puntiagudos y fuertemente atados unos con otros. Todo este terrible campo fué tomado y destruido en el espacio de tres horas, quedando cubierto de muertos.

En la ruptura de relaciones con el gobierno de Santo Domingo por la anulacion de un papel que casi enteramente habrá pasado á manos estranjeras, han obrado de concierto todos los cónsules menos el de los Estados-Unidos.

Las últimas noticias recibidas de Méjico, nos anuncian que se han devuelto al general Santa Ana todos sus títulos, honores y condecoraciones, reponiéndole en su empleo de general de division, y colocando su nombre en el sitio que le corresponde en el escalafon de aquel ejército.

LA CRÓNICA de Nueva-York, dice, que el decreto espedido por S. M. la reina con fecha 22 de febrero anterior convocando á una exposicion pública en Madrid de productos agrícolas, artísticos é industriales de la península y de los pueblos hispano-americanos, ha merecido la acogida mas favorable en la generalidad de las gentes de nuestra raza en aquella parte del mundo. Hasta con entusiasmo, añade, lo aplauden algunos diarios de las vecinas repúblicas, que han llegado á nuestras manos, haciendo votos porque se lleve felizmente á cima un pensamiento que de seguro habrá de ser fecundo en beneficios de grande entidad para unos y otros, siquiera por lo que asi podrán estrecharse mas y mas los vínculos de familia con que están unidos.

Las noticias que recibimos de Chile por el último correo, continúan siendo favorables al gobierno. La revolucion habia sido vencida por completo. Los vapores *Maipú* é *Indedendencia* que llegaron á Valparaiso con procedencia de Caldera y Coquimbo, llevaron la importante noticia de la completa pacificacion del Norte, habiendo ya las fuerzas del gobierno apoderádose de Huasco, Caldera y Copiapó.

La certeza de esta noticia pone fin al temor que algunos abrigaban de que los revolucionarios se hicieran fuertes en Copiapó, como no ha faltado quien lo asegurara en los primeros momentos de la llegada de esos vapores.

De cartas y periódicos de Coquimbo que tenemos á la vista, estractamos las siguientes noticias.

Segun el *Comercio*, «el comandante del 2.° de línea, teniente coronel D. José Antonio Villagran, llegó á Vallenar el 6, donde se encontró con 60 hombres y cinco cañones, que desde Copiapó se conducian hácia la Serena para reforzar la division de Gallo cuya derrota ignoraban. Apenas avistaron á las tropas pacificadoras y despues de algunos tiros, se dispersaron los enemigos, dejando abandonadas las cinco piezas de artillería y quedando prisioneros 12 individuos.

»El comandante Villagran continuó su marcha al Norte, se apoderó de Caldera sin resistencia alguna, y siguió hácia Copiapo», cuya ciudad tomó el 12 á las doce del dia despues de tres horas de escaramuzas.

No queremos privar á nuestros suscritores de la lectura del siguiente notable artículo que *El Mercurio* de Valparaiso ha publicado en su último número, relativo á la Exposicion hispano-americana que ha de celebrarse en Madrid en 1862. Al propio tiempo, aprovechamos esta ocasion para tributar á los redactores del mencionado periódico nuestro cordial reconocimiento por las lisonjeras frases que consigna al ocuparse de la persona de nuestro director, el Sr. D. Eduardo Asquerino.—Hé aquí el artículo:

LA LIGA Y LA EXPOSICION HISPANO-AMERICANA.

La España se despierta! — Esta antigua señora del mundo quiere volver á ocupar su puesto; quiere recuperar sus glorias, y hoy hace un llamamiento á todos los pueblos que le han debido el ser.

La España se despierta! Pero ya no es la espada de sus famosos conquistadores la que hace ruido; ya no son sus ejércitos ni sus flotas las que nos anuncian su nueva vida: es la trompeta de la concordia con que nos llama; es la oliva de la paz con que nos brinda....

La España se despierta! Y los descendientes de Cortés, Pizarro y Valdivia deben á su vez escuchar sus acentos fraternales. Ya no es la antigua dominadora que nos manda, sino la querida madre que nos acaricia; ya no quiere despotizarnos, sino unirnos y juntar al rededor de sí las dispersas fuerzas de sus hijos; ella quiere estrechar por un pacto santo los rotos lazos, convidándonos para que concurramos al sagrado templo de la industria, para que cada uno vaya á poner su ofrenda en el altar de la civilizacion, para rendir el verdadero culto al Dios de la inteligencia.

La España se despierta! Noble y antigua patria de nuestros antepasados, ella se duele de nuestras desgracias, lamenta nuestros estravíos, trata de poner término á nuestros errores, de enjugar nuestras lágrimas, de estancar la sangre de nuestras numerosas heridas, diciéndonos: — Pueblos de la América, el tiempo de los ódios ha pasado para dar lugar á los de la reconciliacion; la paz debe suceder á la guerra, el amor á la venganza, la union á la discordia. Nuestros intereses son los mismos, nuestra vida es idéntica, nuestras virtudes iguales, y aun nuestras preocupaciones y vicios se confunden é identifican; de consiguiente, todo, todo nos llama á la fraternidad; todo nos conduce á la armonía, á la unidad social á que el mundo rápidamente avanza, á que los pueblos se encaminan, movidos de una sola aspiracion, de un solo deseo: el progreso y la libertad. Venid: nosotros vamos á levantar un palacio á la industria, un pórtico inmenso por el que pasarán triunfantes los productos de nuestros descendientes; y Méjico, Centro-América, Nueva-Granada, Bolivia, el Ecuador, el Perú, Chile, la Confederacion Argentina, la Banda Oriental, el Paraguay, etc., vendrán á deponer en este templo erijido al progreso, los frutos de su industria. Venid, sí: mostrad al mundo, que os mira en poco porque no os conoce, las pruebas inequívocas de vuestro adelanto y civilizacion.

Hé ahí el deseo de nuestra madre patria al llevar á cabo esta obra inmensa que trata de realizar para el año 1862, á la que Isabel II ha dado gustosa su aquiescencia, y á cuyo llamamiento, no lo dudamos, responderán todos los pueblos de Sud-América.

El Sr. Asquerino, iniciador de este noble pensamiento, ha tenido la gloria de hacerse oir, arrastrando tras de sí todas las simpatías. ¡Y cómo no! su hábil pluma ha trazado un cuadro hermosísimo en el que se ven unidas las elevadas aspiraciones del patriota al fuego sagrado y arrobador del poeta; la filosofía y el entusiasmo se hermanan en su escrito, sin que falte tampoco la lógica del estadista.

Sus recuerdos, al hablar de nuestra jóven América, al echar una mirada retrospectiva sobre los dias que pasó entre nosotros, al contemplar con la imaginacion nuestras ciudades y nuestras florestas, nuestros volcanes y nuestros valles, vírgenes y silenciosos, pero animados de la grandeza de Dios, en los que se muestra con profusion su magnificencia infinita, y adonde el alma se arroba en una contemplacion vaga, indefinida, pero dulce, suave, melancólica, grande como el espacio y la eternidad; en una contemplacion que no necesita ni de altares, ni de templos, ni de sacerdotes para que el alma se abrase en el fuego de esa religion pura y sublime que no tiene otro dogma ni otro código que el amor y el agradecimiento. Los recuerdos, decíamos, del señor Asquerino, están impregnados de una afeccion simpática, de un deseo ardiente por nuestra felicidad mútua: están descritos en un lenguaje sencillo y fuerte, elegante y perfumado, al mismo tiempo que firme y convincente, con todo el nervio de una lógica severa y la aérea dulzura de la poesía, pudiéndose con propiedad decir que sus recuerdos no son mas que un himno dedicado á la América y á la España, un canto consagrado á nuestra futura alianza, á nuestra próxima fraternidad... Por esto vemos espresarse al Sr. Asquerino en términos tan halagüeños como elocuentes sobre las dulces impresiones que esperimentó su alma al abordar nuestras playas.

«Cuando despues de surcar la inmensidad de los mares, dice, y á tres ó cuatro mil leguas de la Península, tocamos á una tierra fértil arrancada á la idolatría, donde en vez de recibirnos como estranjeros, nos abraza como hermanos, cuyo descubridor ó civilizador se llamó Valdivia ó Cortés, cuya religion es la de Cristo, cuyo idioma es el habla de Cervantes, y cuyos pobladores llevan el apellido de nuestros padres, el corazon henchido de orgullo y regocijo, esclama: esto es España, esta es mi misma patria!»

Pues bien; quien fué capaz de sentir estas emociones, quien posee estos sentimientos, no podia por menos de ser el iniciador de la idea de que nos ocupamos, idea progresista que está en armonía con la civilizacion que alcanzamos, con el espíritu de los pueblos, con los intereses de nuestra raza, con el progreso á que estamos llamados, con el rol que debemos desempeñar entre las naciones.

Las tendencias de la época son muy distintas á las que nos han precedido: ayer se llamaba á los pueblos á un palenque de sangre para hacer ostentacion de la fuerza bruta; hoy es tambien un palenque al que se nos convida, pero la lucha es diferente: ahora son los esfuerzos de la inteligencia los que se disputan la palma, es la creacion del pensamiento la que obtiene la victoria.

Antagonismo santo de la civilizacion, que tendrá por resultado la concordia; cuyo fruto es la paz universal, la desaparicion de las animosidades entre las naciones, la gloria de la idea, la unidad de la especie!

Antagonismo santo, que va á tener por teatro á Madrid, y en donde los diversos pueblos de la raza latina, de esta raza que es toda amor, toda desprendimiento, toda magnanimidad, van á esponer los frutos de su industria, lo variado y rico de sus producciones!

Supongamos que nuestra exposicion no sea comparable á las de Lóndres y Paris. ¿Qué importa? Ella nos hará conocer por nuestros infinitos y escondidos tesoros, nos hará salir del olvido en que estamos, y servirá de vínculo para estrechar nuestras relaciones, para amalgamar nuestros intereses: ella despertará nuestro patriotismo, dirigiéndolo hácia un punto verdaderamente útil: ella quizá será el principio que venga á esterminar nuestras fratricidas discordias; y para valernos de las espresiones del mismo Sr. Asquerino, será: «la liga, para hacernos fuertes; la exposicion, para darnos á conocer y para que se sepa lo que valemos: la liga, para crear lazos de fraternal alianza; la exposicion para estrechar esos lazos.» Y nosotros iremos todavía mas lejos: será el comienzo de una nueva era, que nos facilitará el poder ostentar nuestras virtudes, sirviendo de correctivo á nuestros vicios.

El Mercurio, al llamar la atencion sobre la exposicion de Madrid, al hacer patente sus ventajas y sus resultados, tiene por objeto invitar á toda la prensa americana, para que por su medio se haga popular esa idea en cada uno de los paises, para que se haga nacional en cada pueblo, y para que así todos concurran gustosos al llamamiento de la madre patria.

Hoy no hemos hecho mas que hacernos órganos del pensamiento, despues hablaremos sobre sus incidentes.

LAS EXPOSICIONES Y SUS RESULTADOS.

Al hablar ayer sobre la *exposicion hispano-americana* que debe efectuarse en Madrid, no hicimos mas que aceptar la idea sin tomar en cuenta sus incidentes, sin ver nada mas que sus consecuencias, por decirlo así, morales; pero hoy nos circunscribiremos al elemento material, al elemento productivo, y aun cuando el uno es inseparable del otro, sin embargo, se puede considerar en una clasificacion distinta.

La exposicion iniciada por la España tiene dos grandes fines: el uno, la fraternidad de una raza; el otro, el desenvolvimiento de sus infinitas producciones, para afianzar esa misma fraternidad.

Nadie ignora los inmensos resultados que traen consigo las exposiciones: el adelanto de la industria en todo sentido y en todo género, el conocimiento perfecto de los diferentes métodos, de los sistemas mas aplicables, mas económicos y mas productivos, del grande vuelo dado al pensamiento y á la ciencia, de los diversos usos de la materia, de sus cualidades múltiples esplotadas en sentidos diferentes; y todo esto espuesto á los ojos de los pueblos, que, movidos por el resorte del interés privado, obran en favor del interés público, y ese interés privado que parece tener por norma al egoismo, sirve para el mas grande de los pensamientos, la perfeccion humana, estableciendo la solidaridad de la especie y encaminándonos, por decirlo así, de la fraccion á la unidad, del aislamiento individual á la mancomunidad social.

Todo se eslabona en este mundo; y aquellos mismos que creen no trabajar mas que para sí propios, se engañan, porque trabajan para el conjunto; trabajan para el hombre en la absoluta acepcion de la palabra.

La España cree ahora servir á los intereses de su raza y sirve á los de la humanidad entera. Un sentimiento de antagonismo, que no criticamos de ningun modo, la ha impelido á hacer un llamamiento á todos los pueblos que tienen el mismo orígen y las mismas tendencias, y en esta idea, que nace quizá de una impulsion rival, se llevan á cabo, sin pensarlo, los secretos y altos designios de la Providencia.

En efecto, la España desea su engrandecimiento propio y el de los hijos de las repúblicas de Sud-América (santo y noble egoismo que en vez de criticar alabamos); quiere hacer una ostentacion de nuestra fuerza y de nuestra riqueza, de nuestros medios y de nuestros recursos, y nos llama para que concurramos todos con el contingente de nuestra industria, con los tesoros de nuestras producciones; pero estas mismas armas que ella cree asestar contra el enemigo, le aprovechan á aquel, y esto mismo que emplea para la desunion, que espone como su provisto parque de guerra, serán el vínculo que mas tarde las una á las demas naciones, y que se realice en una época no muy lejana el verdadero pensamiento de Dios, el verdadero destino del hombre, la unidad de los pueblos.

¿Y quién lo duda? Cuando en esa grande exposicion que prepara la España se presenta ella en primera línea con sus ricas producciones agrícolas, con sus manufacturas diversas, con todos esos tesoros, aparecerá el mas fértil y rico pais de la Europa; y cuando se presente en seguida la América con su infinidad de productos, resultado de la diversidad de sus terrenos, de la variedad de sus zonas; con tantas materias primeras todavía desconocidas, con tantos tesoros pertenecientes á los tres reinos, ¿cuánto no ganará entonces la ciencia? ¿Qué progresos no obtendrá la mecánica? ¿Qué nuevos descubrimientos la física y la química? ¿Cuánto no adelantarán las ciencias naturales, tales como la geología, por los fenómenos volcánicos que se presentarán, por la clasificacion y descripcion de los terrenos, por las muestras de los creadores metalíferos? ¿Cuánto la mineralogía, por los caractéres físicos de las diversas clases de minerales que encierra nuestro suelo? ¿Cuánto la botánica por la infinidad de vejetales y de plantas desconocidas aun? ¿Cuánto la zoología por la diversidad de animales mamíferos, de aves, reptiles, insectos, que seria preciso ver y estudiar? ¿Cuánto la conquillológia por tanta clase de moluscos que no se han observado todavía? Y en fin, ¿cuánto la medicina, la farmácia, por el conocimiento de plantas, cuyas virtudes ó propiedades se ignoran? y todas estas cosas no vendrian por necesidad á servir para las otras naciones? ¿No sacaría todo el mundo provecho? De consiguiente, estos adelantos influirian, no solo en bien de la España y de la América, sino de la especie humana en general: tal es la magnitud de sus resultados.

Y aun cuando no existieran estas ventajas inmensas, que sin duda alguna operarán un cambio en el porvenir del hombre, ¿no es verdad que obtendriamos otros bienes no menos grandes, tales como el conocernos recíprocamente, el estrechar nuestras relaciones, el estirpar nuestros ódios, el unir nuestros intereses, el dar un nuevo giro á nuestras ideas, una nueva forma á nuestras instituciones, un nuevo sentimiento á nuestros pueblos; y todo esto adquirido por medio de la esperiencia, por el aprendizaje indispensable que se opera en cada uno de nosotros con el contacto de los demas?

¿Cuánto no han progresado las ciencias, las artes, la industria en Inglaterra, en Francia, en los Estados-Unidos, en Bélgica, en España, etc., desde que se construyeron esos palacios de exposicion abiertos al genio de todas las naciones? ¿Y cuánto no han contribuido tambien á destruir esa barrera de nacionalismo, esos ódios inveterados de pueblo á pueblo, sucediéndose en su lugar la admiracion y el aprecio?

La exposicion de Madrid no contará quizás con esa variedad de objetos manufacturados; pero creemos que ella será mas interesante y tal vez mas digna de estudio por la riqueza y variedad de los productos; tal vez mas curiosa por lo desconocida; tal vez mejor para la investigacion del sábio, porque contará con materias que le sea necesario estudiar, dando pábulo á su ilustrada curiosidad; tal vez mas provechosa, porque enriquecerá el caudal de nuestros conocimientos. Así es que, bajo cualquier punto de vista que la consideremos, no podemos menos de confesar que esta idea es tan hermosa como grande, y que no solo interesa á las naciones Sub-americanas, sino tambien al mundo entero.

Nos complacemos, pues, en recomendar nuevamente el pensamiento, y aunque él es bastante por sí solo para despertar el interés general, nosotros tenemos á honra el hacernos órganos de ese interés, tratando de llamar la atencion de nuestros pueblos hácia una idea que envuelve toda una transformacion y todo un porvenir.

El secretario de la redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA.

GOETHE Y EL FAUSTO.

II.

(Continuacion.)

El Fausto es uno de esos libros que tienen el singular privilegio de ocupar por larguísimos años la atencion de las gentes; bajo este punto de vista, solo conocemos dos obras que se le parecen, la Iliada y el Quijote. En efecto, estas creaciones han vencido los obstáculos del espacio y del tiempo, han sido traducidas á muchos idiomas y dado materia á las mas contradictorias críticas y á la admiracion mas unánime: vergüenza es decir á este propósito que solo las galas de nuestra habla castellana han sido negadas á las ideas é imágenes del gran poeta (1), solo se han traducido algunos fragmentos; alguna vez y como de paso se la cita, pero nadie, que sepamos, ha puesto mano en ella para vertirla á nuestro idioma ni se ha ocupado en el asunto con el detenimiento que por su importancia merece. Cosa es esta que estraña, tanto mas cuanto que si bien estamos en deplorable atraso con relacion al desenvolvimiento científico de la Europa, por lo que toca al literario y al político, llevamos cerca de medio siglo de constante y pasmosa actividad: ademas, aunque nos divida largo espacio de la nacion alemana, y por mas que las circunstancias de su clima, localidad y orígen difieran notablemente de las nuestras, no es menos cierto que nos unen estrechísimas relaciones, que hay en el carácter de ambos pueblos notables rasgos de semejanza y una simpatía estraordinaria en sus sentimientos; dígalo sino el amor y el entusiasmo de que son allí objeto nuestros escritores principalmente los dramáticos; compárense los productos del arte correspondientes á distintas épocas en ambos paises; por último, hasta ciertas tradiciones y cuentos presentan entre sí una semejanza pasmosa, como lo prueba el fragmento de la noche romántica de Walpurgis que mas abajo insertamos: el Broken del Harz es de la familia del aquelarre de Zugurramurdi, y lo que refiere Goethe de aquel, es idéntico á lo que cuenta la Tia Camacha en el diálogo de los perros de nuestro Cervantes: á nadie pueden ocultarse los motivos de estas relaciones y semejanzas, pues todos saben que la raza goda se asentó por largos años en el territorio de la península, amalgamándose al cabo completamente con sus habitantes, siendo desde el reinado de Recaredo una su religion y unas mismas sus leyes y sus costumbres, levantándose como testimonio de eterna union el monumento imperecedero que llevó por título *Liber judicum*, obra de los

(1) En este particular trataremos mas adelante, porque hemos visto una traduccion del poema hecha en estos últimos tiempos, que merece especialísima mencion.

sapientísimos obispos gótico-españoles, que por razon de circunstancias que ahora no podemos detenernos á estudiar, se hallaban á la cabeza de la civilizacion en aquel período. Algunos siglos despues, los electores del imperio volvieron sus ojos al sábio rey D. Alonso para levantarle emperador, y por último, en el décimo sesto ocupó el trono de los reyes católicos el gran Cárlos, que vino á la peninsula rodeado de una corte tudesca: repugnó la nacion este suceso, pero no por eso dejó de sentir la influencia teutónica, cuyo efecto se aumentó indisputablemente en virtud de la larga permanencia de nuestros tercios en aquellas regiones cuando sostuvimos las interminables campañas de Flandes.

Si no bastaran estas razones para mirar con especial predileccion todo lo que se refiere á la civilizacion alemana, fuéranlo sin duda alguna las que se deducen del importantísimo papel que está representando esa gran nacionalidad en los tiempos modernos: á pesar de lo que otros aleguen en contrario, es indudable que las ideas que recorren la Europa, allí han tenido su orígen; ninguna novedad de importancia ha ocurrido en los diferentes ramos del saber, que no haya partido del lado de allá del Rhin, fenómeno que se nota con mas evidencia en lo que dice relacion á la filosofía y al arte: así es que Coussin y los de su escuela, cuya efímera existencia demuestra su escaso valor, fueron unos rapsodas de Kant, Fichec y Scheling, mientras que Victor Hugo y Dumas no hicieron mas que seguir la senda trazada por Schiller y Goethe; y supuesto que nos lanzamos en pos de aquellos por el camino del arte, bueno será conocer en su orígen y fundamento la revolucion literaria que ha pasado á nuestra vista.

A la caida del imperio romano sucedió un período, cuyo estudio es de la mayor importancia; supónese por muchos que aquella grandiosa civilizacion fué destruida por completo y que mas tarde se levantó otra nueva y vigorosísima, pero distinta; los hechos, que nada son por sí mismo interpretados, partiendo de supuestos quiméricos y absurdos, parece que dan algun color á esta opinion; pero examinados á la luz de la sana crítica evidencian su absoluta falsedad. En efecto, hoy nadie ignora por poco empeño que haya puesto en el estudio de la historia, que el advenimiento de los pueblos del Norte no fué un suceso imprevisto, y que se verificó en un largo período de tiempo; por lo tanto, las mesnadas godas no fueron un torrente que arrasase á su paso los monumentos y las instituciones occidentales, al contrario, casi siempre dejaron sus reyes y caudillo que los pueblos conservaran sus leyes, sus tradiciones, sus costumbres, y hasta el dominio privado del territorio, si bien en esta parte fué donde se llevaron á cabo por aquel tiempo alteraciones más notables: en prueba de nuestro aserto citaremos, porque son mas generalmente conocidos, dos clases de monumentos, 1.º el breviario llamado de Aniano, resúmen de la legislacion romana anterior á Justiniano y que era el código de los antiguos pobladores de nuestra peninsula, y los concilios españoles, aunque escasos en número, celebrados por aquellos tiempos, y 2.º las obras de San Isidoro y de otros escritores; en vista de estos testimonios nadie podrá dudar que todos los elementos romanos persistian despues de la invasion conservándose intacta hasta la lengua, que solo mas tarde se corrompió para dar lugar á los idiomas modernos; lo que sucedia en verdad por aquellos tiempos, era otra cosa de esplicacion muy natural y sencilla, la idea categórica que presidia á la civilizacion romana estaba ya agotada, habia realizado en hechos sorprendentes sus consecuencias positivas, dando ocasion á una organizacion social vigorosísima y alcanzando en casi todas las especialidades que constituyen la civilizacion, estraordinarios adelantos; pero llegada á este punto culminante, en virtud de su propia fuerza (de su dialectica), la idea habia de tender á su destruccion, presentando en hechos no menos notables todo su lado negativo, todas sus consecuencias contradictorias; por eso, aun antes de la irrupcion de los bárbaros, el imperio amenazaba ruina, todas sus fuerzas estaban agotadas, y solo esperaba una ocasion para venir á tierra aquel edificio levantado á tanta costa; ofreciósela el violento empuje de los pueblos del Norte; pero estos solo fueron poderosos á destruir las formas antiguas, la parte puramente esterna de aquella civilizacion; quedaron sus gérmenes y la idea que habia de dominar en el periodo siguiente tenia necesariamente que ser la anterior mejor definida, comprendiendo elementos nuevos porque la humanidad no procede en su marcha por via de eliminacion, sino sumando y trosformando sus elementos: los que traia en su seno la nueva raza, estuvieron latentes por largo período, empezando despues á desenvolverse y llegando al cabo á adquirir tan estraordinario vigor, que oscurecieron los antiguos, predominando alguna vez de un modo escesivo en la vida de los pueblos y dándoles su carácter particular; pero la influencia antigua era tan grande y necesaria, que despues de la fusion verificada entre el elemento germano y el latino tal como existia en la parte meridional de Europa, vino andando el tiempo á presentarse de nuevo, para que recogiese la Europa toda la herencia que le habian legado sus pasados dominadores, y á partir del undécimo siglo, la civilizacion romana fué el objeto constante de los estudios y cuidados de todos los pensadores, entrando las ciencias, la política y las artes en el período de su renacimiento. Ni la índole de este trabajo, ni las circunstancias actuales permiten esponer los hechos característicos de esta época; baste decir que por motivos especiales reapareció en Europa la civilizacion antigua, llegando á ser el ideal á que aspiraban las naciones; ciñéndonos á nuestro objeto, diremos que la poesía estuvo limitada á la imitacion de los modelos clásicos, á cuyo constante estudio se dedicaban los hombres de letras de aquel tiempo, mientras que el vulgo conservaba los tesoros de la suya propia apartándose de aquella senda que desconocia y que adornaban flores que no podia apreciar, porque eran exóticas y no estaba acostumbrado á sus perfumes: en el siglo décimo cuarto un ingenio gigantesco verificó la primera fusion de estos elementos; Dante, creyendo seguir el camino que le trazaba Virgilio, dió á luz su poema que representa fielmente la civilizacion en aquel período; á partir de la *Divina comedia*, el verdadero clasicismo ha vivido raquítico, como una planta de los trópicos alimentada en una estufa; mientras el arte en su forma romántica ha producido genios de la talla de Dante, Shaskespeare y Calderon, los clásicos no cuentan entre sus representantes mas que á los soporíferos poetas elegiacos y bucólicos que lanzaran al aire sus suspiros y sus quejas en medio de la indiferencia del pueblo que no los comprendian.

En el arte se habia de manifestar del modo mas ostensible una tendencia del espíritu humano en virtud de la cual buscamos el remedio de los males presentes en las ideas y en las instituciones y formas de lo pasado, porque las creaciones artísticas se presentan bajo la forma espontánea de la intuicion, y no suele ser la reflexion la cualidad mas notable de los ingenios; por eso en vista de las formas groseras de la poesía vulgar la miraron con el mas profundo desden, y no conociendo el rico tesoro que debajo de aquel terreno escabrosísimo se encubria, solo aspiraron á imitar los acabados modelos que nos legaron los pueblos antiguos.

Pero debemos tener presente en primer lugar que en todos los órdenes, en todos los fines que se propone la humanidad y cuyo conjunto forma la civilizacion, los errores, los males que sentimos en cada momento no se corrigen volviendo atrás por el camino de su desenvolvimiento, evocando las sombras del pasado, sino buscando nuevas y mas perfectas soluciones á los problemas que de continuo estamos llamados á resolver.

Ademas, así como los sistemas filosóficos relativos á cada época constituyen la forma abstracta de su civilizacion, las grandes, las verdaderas obras artísticas nos dan su forma sensible, y como cada uno de los grandes períodos en que puede considerarse dividida la historia está regido y caracterizado por ideas dialécticas distintas, si bien todas ellas constituyen una série ó progresion, claro es que ni los sistemas filosóficos ni los artísticos de uno pueden reinar en otro: los hechos nos demuestran la verdad de estas proposiciones; en filosofía, por ejemplo, se pretendieron resucitar las doctrinas platónicas por los teólogos de Alejandria; pero inmensa es la distancia que separa al antiguo del nuevo platonismo y en general todos los sistemas, aunque partiendo de idénticos y poco numerosos puntos de vista, ofrecen de notable que los últimos son el complemento, la perfeccion de los primeros que dejan á largo espacio detrás de sí en la solucion de todas las cuestiones; compárese á Epicuro con Loke y los modernos frenólogos, y á Aristóteles y Platon con Kant y Fichte.

En el arte pasa un fenómeno análogo si bien distinto, porque considerada en sí cada creacion, debe ser la espresion fiel de la *idea* de su tiempo bajo uno de sus infinitos puntos de vista, es decir, revistiendo una de las innumerables formas que puede afectar; así como la filosofía, el arte se divide en tres grandes períodos que corresponden á los de aquella, la *idea* afecta como primera forma sensible, el símbolo: este es el arte de la época panteista, porque identificándose en ella la idea (Dios) y la creacion (el universo) claro es que han de aceptarse como sus formas mas perfectas, como las únicas entonces posibles, las que muestra la naturaleza; por eso tambien en los períodos primitivos el lenguaje y la escritura no son todavia fonéticos, sino geroglíficos; sin duda Goethe, que era decididamente panteista, se apoyaba en esta creencia para decir «las obras de la naturaleza son palabras de Dios recien pronunciadas,» (1) y en otro lugar afirma que la palabra humana es un instrumento imperfecto del pensamiento y que un *ser* espresa por sí mismo lo que no podrian millares de ellas.

Inmediatamente despues el *yo* se reconoce como fuerza y centro independiente del universo, y en su virtud la filosofía pasa al período psicológico mientras que el arte reconociendo al hombre fisiológico y moral como la mas perfecta de las formas creadas, se manifiesta en su período clásico; despues la idea tiende á revestir su forma absoluta, y esta aspiracion que precede en la esfera del arte muchos siglos á su manifestacion científica, constituye el momento romántico que es la última espresion sensible de la idea, porque en él la materia es lo accesorio, es simplemente un signo, y de aquí la indiferencia de la forma que caracteriza el romanticismo.

Es de notar, que en cada uno de estos tres grandes períodos, se desenvuelve y domina aquella arte, que está con él en mas completa armonía; así por ejemplo la arquitectura es la que mayor incremento toma en la época oriental, porque en ella la materia es el principal, tal vez el único elemento artístico, y la belleza se muestra bajo sus formas primitivas y menos importantes, esto es, como regularidad y proporcionalidad: la escultura caracteriza el período clásico ó griego y en ella la *idea* afecta la forma superior que consiste en la sujecion á una ley, en la manifestacion de una fuerza ó virtualidad interna: por último, la pintura y la música, sobre todo, son propias del momento romántico, porque en estas artes, la materia, ó no existe, ó es completamente absorbida por la idea, que se presenta como tal, valiéndose del elemento sensible como medio de espresion, como mero signo.

La poesía es el arte absoluto que comprende en sí todos los demas, teniendo sobre ellos la ventaja de que su elemento objetivo es la palabra, forma natural del pensamiento, y por lo tanto la menos rebelde á su influjo y la menos material de todas las posibles; pero la poesía se presenta de modos diversos en los distintos períodos de la humanidad, apareciendo en primer lugar como epopeya cuya esencia consiste en que el elemento divino se nos muestra obrando directamente y conduciendo por medio de sus agentes los héroes, los destinos de los pueblos; por eso la epopeya verdadera, la que reune todos los caractéres de tal, se mostró en la India en la *Ramayana* y *Mahabaratta*; en ellas hasta el poeta es el ciego instrumento de la Divinidad que canta las proezas del héroe, que tiende á su Dios que le llama, venciendo con su influencia los obstáculos que el mundo le ofrece: el poema griego, la Iliada, presenta ya un carácter mas bien trágico que épico, es indudable que en esa creacion se trata del destino del pueblo Helénico que llega á sus fines con la intervencion de los dioses; pero en primer lugar, estos aparecen secundando las miras de los héroes, como auxiliares suyos, permaneciendo soberana su voluntad; y hasta la musa obedece al poeta y no este á aquella. «Canta, ó musa la cólera de Aquiles», dice el inolvidable ciego de Smirna; ademas el elemento divino aparece ya en este poema como pasion interna. No pretenderemos nosotros por esto quitar á la Iliada el carácter épico que todos sin distincion le reconocen; pero hemos querido notar su tendencia trágica, porque es el anuncio de esta manifestacion poética, de esta nueva forma del arte; claro es que á partir de la época clásica, la verdadera epopeya que solo llega hasta sus confines, ó no era posible ó debia presentarse de una manera especial y distinta; de todas maneras las formas poéticas mas adecuadas y características de este período, eran la lírica y la dramática en su especialidad trágica, y esta última anunciando ya el advenimiento de un nuevo período artístico, en que habia de dominar y presentarse como característica, porque la lírica y la escultura, revelando el momento en que el *yo* se reconoce como fuerza, son las artes propias del momento subjetivo de la humanidad, y la tragedia antigua, mas bien que el movimiento dramático, hijo de la colicion de grandes fuerzas internas, aparece como la relacion de diversas individualidades, y se asemeja, por su unidad y carácter plástico, á los grupos de estátuas de aquella época; estas esplicaciones nos manifiestan claramente porqué han fracasado todos los ensayos épicos posteriores á la Iliada, pues nadie habrá que no reconozca la inmensa distancia que la separa de la Eneida y de los otros poemas que vieron la luz al terminar en Europa la edad media; solo la Divina comedia se presenta con los caractéres fundamentales de la epopeya, porque nos dá la forma sensible del período en que apareció, y nos presenta á la Divinidad obrando, pero de modo distinto que en el antiguo poema, pues su mision es posterior á los actos humanos que se producen con entera libertad limitándose á juzgarlos y recompensarlos.

El Fausto, como la *divina comedia*, nos dá la idea abstracta de la civilizacion, afectando una forma imaginaria, y por esta razon se nos presenta con un caracter fundamental de la epopeya, pero carece de todos los demas. Por otra parte, la soberana independencia del héroe le acercan algun tanto al drama; pero la multiplicidad de la accion nos revela que no puede colocarse tampoco en esta clase con la que, sin embargo, tiene mas relaciones que con ningun otro género poético; es, en una palabra, esta obra de aquellas que revelan un período de transicion, y como demostraremos en lo restante de este ensayo, no puede verificarse en otra forma superior, porque no hay ya ninguna posible; el arte dejará de ser un fin, y revistiendo la *idea* su forma *verdadera*, que es la de lo *absoluto*, se conservará como accidente ó cualidad de todas las obras humanas.

ANTONIO MARÍA FABIÉ.

(1) Carta escrita por Goethe desde Roma á la gran duquesa Luisa de Weimar.

HISTORIA CONSTITUCIONAL DE INGLATERRA

DESDE LA DOMINACION ROMANA HASTA NUESTROS DIAS,

por D. Patricio de la Escosura.

Escribir la historia general de una nacion estrangera, es una de las empresas literarias mas difíciles que conocemos, y si en el caso presente no se tratase de D. Patricio de la Escosura que tiene hechas ya todas sus pruebas en el palenque de las letras, no vacilaríamos en calificarla de insuperable y temeraria. Todos los géneros literarios han ido cediendo el puesto de honor á la historia, que ha concluido por llenar el objeto á que tantas veces aspirara en vano la antigua epopeya. Grandes y relevantes dotes de estilo, generales y profundos conocimientos, sano criterio, elevadas miras, maduro juicio y otras muchas circunstancias, necesita reunir el que aspire á ganar el laurel de historiador, hoy que el arte de narrar y juzgar los sucesos ha llegado á adquirir ese carácter filosófico y remontado vuelo que todos conocemos. Y cuando á todas las dificultades ordinarias se junta la necesidad de conocer un idioma estraño como si fuera el nuestro propio, de estudiar las instituciones, descomponer los sucesos, analizar la legislacion, empaparse en la literatura, en los usos, en la índole, en el génio de un pais en que no hemos nacido, cuya atmósfera nacional no podemos respirar, cuya vida histórica no forma parte de nuestra vida intelectual, si nos es permitida la frase, lo difícil se convierte en punto menos que imposible.

Solamente contando con la estraordinaria aptitud, con la facilidad verdaderamente pasmosa de familiarizarse con toda clase de estudios, de pasar de los mas amenos á los mas áridos, de los mas ligeros á los mas graves, de los mas fáciles á los mas abstrusos, que caracteriza el talento del Sr. Escosura, es como se puede emprender con seguridades de éxito una nueva historia general de Inglaterra.

Orador y poeta, militar y político, hombre de gobierno y de ciencia, teórico y práctico, el Sr. Escosura reune todas las fases del talento y su irreprimible é infatigable actividad, le obliga á cultivar todos los géneros y á invadir todos los campos. Su manera de trabajar no es tampoco comparable á la de ningun otro obrero literario. Apenas anuncia una nueva produccion cuando ya le vemos en vias de dar cima á su tarea. A los pocos dias de leer el prospecto de su historia ya teníamos sobre la mesa el primer tomo escrito casi todo en el tiempo que ha mediado entre una y otra entrega. No parece sino que los dias son de mas horas y que el tiempo alcanza mayor duracion en sus manos.

Hemos creido indispensable dar á conocer estos rasgos que caracteriza al escritor antes de dar á nuestros lectores una pálida idea del libro.

El objeto que se ha propuesto el Sr. Escosura al escribir la

historia de Inglaterra, es principalmente político. De una manera clara y terminante lo anuncia en la introduccion de la obra. «Voy, dice, á escribir la *historia constitucional* del pais »clásico de la monarquía parlamentaria y de la libertad, asi »civil como política, con el propósito de ofrecer á mis conciu- »dadanos un saludable ejemplo de resolucion y perseverancia, »de vigor y prudencia en asuntos políticos: para que, no des- »mayando ante los obstáculos y contradicciones que á toda re- »forma trascendental se oponen siempre, sigan firmes en la »senda del progreso, sin que fuera de razon los detenga el an- »temural de lo pasado, ni los precipiten prematuras aspira- »ciones.»

El Sr. Escosura, no podia haber elegido una historia mas á propósito que la de Inglaterra para desarrollar su pensamiento. El imperio británico, esa nacion flotante, desparramada por la superficie de todos los mares, que ha circundado el globo con un cinturon de colonias y establecimientos, que separada del continente, ejerce, sin embargo, en todas las cuestiones que en él se agitan una influencia capital, dueña del paso de la India, esplotadora del Oriente, reina del comercio y de la industria, cuya preponderancia marítima combaten en vano há mas de un siglo tantas poderosas naciones, que mantiene sometidos á su imperio ciento setenta millones de almas, cuya irresistible influencia se encuentra en continua actividad representada por astutos agentes en todos los pueblos de la tierra, cuyo orgullo y cuyo egoismo la hacen imaginar, como la antigua Roma, que el universo ha sido hecho para satisfacer las necesidades y los deseos de los ciudadanos ingleses, ¿á qué debe su colosal engrandecimiento, sus grandes virtudes nacionales, y ese incontrastable patriotismo que crece siempre al compás de sus desastres mas que á su libertad civil y política? Es ya una cuestion resuelta en el campo de la ciencia y de la historia que la decadencia ó grandeza de los pueblos se esplica por sus instituciones.

En el estudio que de las de Inglaterra ha comenzado á hacer su elegante historiador, se propone demostrarnos una vez mas este axioma inconcuso. Algunos mirarán con prevencion un libro escrito con un fin puramente político, y le creerán falto de la imparcialidad severa que debe presidir á la magistratura histórica: á otros, por el contrario, esa misma razon les servirá para devorar sus páginas y esperar su conclusion con gran impaciencia. Aquellos y estos se equivocan grandemente. A juzgar por el espíritu de la introduccion y por el que predomina en el tomo primero, el Sr. Escosura, lleno del sentimiento de rectitud que se apodera de todo hombre honrado desde el momento en que se erije en juez de los hombres y de los sucesos, y fortalecido por la meditacion filosófica á que se entrega nuestra razon al emprender una obra de esta naturaleza, está seguro de no escribir un libro de partido y de pasion política, sin que para evitar este escollo necesite faltar ni un momento siquiera, al objeto principal de sus estudios é investigaciones. Ni para demostrar la bondad de las instituciones liberales necesita tratar con lenidad los escesos cometidos en las sangrientas luchas que han acompañado á su establecimiento: esos mismos escesos, esa misma sangre, en que con insigne vulgaridad buscan los fundamentos de sus acusaciones los obcecados defensores del absolutismo, son una prueba mas de que los abusos de los hombres, ni empañan la pureza de las ideas, ni detienen su curso, ni malogran sus frutos.

La bondad ó malicia que contienen en sí mismas, obra todos sus resultados independientemenre de los acontecimientos y de la voluntad de sus apóstoles. Y no puede ser de otro modo. Los hombres, por grandes y necesarios que parezcan, por mucha que á primera vista haya sido su influencia en la ejecucion de tal cual suceso estraordinario, no son mas que las formas momentáneas, contingentes, pasageras, que revisten las ideas en su larga, variada é incontrastable carrera. ¿Y por qué? Porque no está en la mano de ningun hombre aunque se llame Alejandro, César, Cárlo-magno, Cronwell ó Napoleon, crear repentinamente y por el solo esfuerzo de su voluntad una situacion trascendental, sin antecedentes en lo pasado, sin estar madura y preparada antes de su providencial aparicion.

Los hombres estraordinarios, las individualidades privilegiadas, los genios, lo único que hacen es condensar, sintetizar, personificar, encarnar un momento histórico cuya filiacion ascendente no les pertenece y cuyas consecuencias no pueden tampoco vaciar en el molde de sus deseos.

Solo Dios sacó el mundo de la nada.

Si este es el criterio histórico del Sr. Escosura, como nosotros suponemos, podrá ser tan severo con los vicios y los crímenes de los grandes instrumentos de las libertades inglesas como cualquier historiador absolutista. Las instituciones benéficas fundadas en el derecho y en la moral, crecen, se estienden, se propagan, triunfan y dominan á pesar de los vicios y de las torpezas de sus sectarios. Las instituciones funestas, violadoras del derecho y de la moral, crecen y se sostienen apoyadas en la fuerza; pero socavadas en sus cimientos por la accion continua, invasora, irresistible de la civilizacion, que no es mas que la razon humana en su desenvolvimiento, flaquean, vacilan y se desmoronan por grandes que sean las virtudes y extraordinaria la habilidad de sus últimos custodios y defensores.

El absolutismo es el mismo sistema de gobierno, centralizador, opresor y absorvente, asi cuando ciñe la corona un monarca bueno, sabio y virtuoso, como cuando ocupa el trono un idiota juguete de todos los vicios y pasiones. Las ideas, las doctrinas, las instituciones, los sistemas, son todo: los hombres no son, como ya hemos dicho, mas que matices, fórmulas, cantidades, desarrollos, encarnaciones.

Ese mismo carácter político que el Sr. Escosura ha dado á su obra, sobre ofrecer el interés de la novedad, abre un nuevo campo á los estudios históricos en España. Desde que el método esperimental ha penetrado en todos los ramos de la ciencia, la historia ha llegado á ser la base de las investigaciones políticas. A ese vasto arsenal acuden hoy todos los escritores estranjeros para atacar ó defender las instituciones, para demostrar la filiacion de las ideas y su desenvolvimiento en el tiempo y en el espacio. En el siglo XVIII el espíritu filosófico dominante en Europa, lo examinaba todo á la luz de la crítica y de la filosofía con abstraccion de los hombres y de los acontecimientos. La vanidad de aquellos sabios los hacia creerse los primeros de su estirpe, y mirar con profundo desden los siglos que les habian precedido. Hoy que los trabajos científicos se distinguen por un carácter mas práctico, mas positivo y útil, todas las grandes y pavorosas cuestiones que han agitado á la humanidad, se estudian, se discuten y analizan en relacion á la historia. La historia es hoy el campo de todos los estudios filosóficos y el único palenque donde se mantienen y resuelven todas las grandes contiendas políticas. Ahora que en nuestra patria se ha despertado una grande y saludable aficion á los estudios filosóficos, y que al antiguo movimiento literario ha sucedido una actividad científica estraordinaria, alimentada por una juventud brillante, esperanza del porvenir, la historia del señor Escosura no podrá menos de encontrar una acogida en estremo favorable, y de servir de aguijon á otras inteligencias funestamente perezosas.

En la imposibilidad de dar á conocer el plan de señor Escosura en un artículo ligero, sin otro objeto que el de llamar la atencion de los lectores de LA AMÉRICA sobre una obra de grande y trascendental importancia, vamos á enumerar las épocas en que el autor piensa dividir su historia.

Cinco son las épocas eu que el autor ha dividido las Historia de Inglaterra, cousiderándola bajo el punto de vista de su constitucion política.

1.ª Desde la invasion de la isla por Julio César (55 años antes de Jesucristo) hasta el fallecimiento de Enrique III en 1272.

2.ª Desde el advenimiento al trono de Eduardo I (1272) hasta la muerte de Ricardo III (1435).

3.ª Comprende la dinastia de los *tudors* que, comenzando con Enrique III (1455) se terminó con la vida de *Isabel*, 1603.

4.ª Desde que ciñó la corona el primero de los cuatro *Estuardos* Jacobo I (1633) hasta la espulsion de Jacobo II, 1689; período dentro del cual ocurrieron las dos grandes revoluciones que costaron la vida á Cárlos I y el trono al segundo de sus hijos y á toda su dinastía.

5.ª En fin, desde el advenimiento por voluntad del pueblo legalmente espresada en el *Parlamento-Convencion* (1689), de *Guillermo* de Orange, tercero de su nombre, y de su esposa Maria II hasta nuestros dias.

La division adoptada por el Sr. Escosura, responde, por lo visto, principalmente á los grandes períodos de la idea liberal cuyo desenvolvimiento se ha propuesto estudiar de una manera tan profunda como completa.

Para desvanecer la preocupacion vulgarísima de los que creen que los beneficios del sistema parlamentario de que há tantos años disfruta la Gran Bretaña, los debe principalmente á las condiciones de sus moradores, al carácter de la raza anglo-sajona, emite el distinguido escritor de la Historia de Inglaterra, una idea con la que estamos completamente de acuerdo; la de negar que ni la geografía, ni el clima, ni la raza, basten solos á determinar la forma de gobierno de un pais cualquiera, y mucho menos á escluir á todos los demas ni á ninguno de ellos de los beneficios de un sistema liberal. «Admitida, dice el Sr. Escosura, la tan cómoda como cruelmente egoista teoría de aquellos que, no osando negar la evidente excelencia en Inglaterra del *gobierno del pais por el pais mismo*, pretenden que solo bajo aquel húmedo nebuloso cielo es posible aplicarlo, estariamos en pleno fatalismo; y la humanidad rebajada á la categoría de los vegetales y repartida en zonas, no gozaria siquiera de los privilegios de mejora y aclimatacion de que las plantas son capaces en virtud de cultivo.»

En efecto, tan absurdo es el error combatido por el Sr. Escosura y tales las consecuencias que de él se derivan natural y lógicamente, que apenas si se concibe que ande tan acreditado y que á cada paso se oiga repetir con gran énfasis á los partidarios de la clasificacion de las razas, que las libertades británicas son incompatibles con el carácter de los pueblos latinos que han pasado por las revoluciones modernas sin poder conquistar siquiera los beneficios del sistema parlamentario. En la Europa occidental ha sufrido grandes y sangrientas vicisitudes el establecimiento del régimen constitucional porque en vez de ser como en la Gran Bretaña el resultado lento, natural, progresivo de sus instituciones, ha sido la obra revolucionaria de un solo dia, el paso atrevido y brusco de un sistema de gobierno á otro completamente distinto, la consecuencia de una insurreccion triunfante, un hecho de fuerza, un golpe de Estado de abajo á arriba, llamado á legalizarse y á constituirse sobre la destruccion instantánea y ruda de seculares abusos, privilegios, leyes é institutos que representaban los intereses vitales de clases ricas y poderosas agrupadas al rededor del trono, fuertes por su carácter oficial y consagradas por la costumbre. En Inglaterra la reforma de su legislacion civil y política se ha verificado de la misma manera paulatina, constante y pacífica, paso á paso, detalle á detalle, ley á ley, mientras que en Francia y en España, por ejemplo, un código político, obra académica de una asamblea, ha establecido en un solo dia la formacion de un nuevo estado social libre, casi democrático, tal cual le define la ciencia y le proclama el derecho, y decretado la abolicion de todos los elementos administrativos, judiciales, civiles y políticos que constituian una sociedad antigua y robusta, basada en la teocracia y en el absolutismo. La lucha, las discordias civiles, la exageracion en el ataque y en la defensa, la anarquía, han tenido que ser el resultado forzoso de estos cambios repentinos llevados á cabo por conspiraciones fraguadas alternativamente, ora en favor de la libertad, ora en favor de la reaccion. Lo que verdaderamente debiera sorprender á los detractores de la llamada raza latina es como á pesar de los graves obstáculos con que ha tenido que luchar, de haber pasado por todas las decepciones del doctrinarismo, por todos los males de la dictadura y del cesarismo, su amor á la libertad es cada dia mas grande, mas ardiente, mas radical, y sus aspiraciones mas revolucionarias y democráticas.

No conocemos sofisma mas funesto, mas absurdo, mas ocasionado á errores y á preocupaciones peligrosas para libertad que el tan cacareado antagonismo de las razas. La humanidad ha sido creada por Dios una é indivisible en su esencia. Deducir de la variedad de sus tipos físicos, hija del clima y de las circunstancias topográficas, una variedad de aptitudes intelectuales, que se resuelve en otra variedad de incapacidades morales, es el mayor de los atentados que puede cometerse contra la ciencia, contra la razon y contra el derecho. ¿Dónde se concibe fatalismo mas grosero que el que supone que una parte de la humanidad está destinada á caminar siempre en un mismo sentido y á vegetar oprimida bajo el peso de bárbaras instituciones? Un solo hombre salió de las manos del Creador y á ese tipo único se refieren todas las variedades de su especie.

Lo que hoy divide á los pueblos en libres y oprimidos, en bárbaros é ilustrados, es una cuestion de educacion, de instituciones, de civilizacion.

Otra objecion capitalísima hay que hacer al inícuo sofisma de las razas. ¿De dónde proceden esas razas antagonistas? ¿Qué latitudes ocupan? ¿Cuántas son? ¿Qué pueblos las componen? ¿Cómo se esplica la conservacion inalterable á través de los tiempos y de las grandes catástrofes históricas, de esos grupos ó ramas de la especie humana, con sus caractéres peculiares y primitivos? De ningun modo. Contra semejante absurdo protestan la fisologia social, la historia y la etnografía. Abramos el libro de la historia y contestará por nosotros. ¿Dónde están las antiguas razas asiáticas? Todas han desaparecido hasta con la civilizacion que produjeron. Pero circunscribiendo nuestras observaciones á las razas en que los clasificadores dividen naturalmente la Europa, preguntamos; ¿Qué es España? España es raza latina, nos contestan en seguida. Donosa clasificacion.

La poblacion española es el resultado de las invasiones y de los cruzamientos de los pueblos estranjeros que han ocupado la Península sucesivamente. Prescindiendo de que la dominacion romana no pudo destruir la primitiva raza ibérica, ni siquiera las colonias fenicias y cartaginesas, ¿quién se atreverá á distinguir hoy los pueblos hispano-romanos despues de la invasion de los godos y de la inundacion agarena? En España, donde las mismas provincias ofrecen una variedad típica estraordinaria, la única dominacion que ha dejado huellas mas profundas y visibles es la musulmana, y sin embargo, nadie se atreverá á clasificarnos por eso entre las razas orientales. Igual estudio puede hacerse sobre todas las demas naciones europeas. La misma Italia, centro de la antigua raza del Lacio, es hoy la fusion de los numerosos pueblos conquistadores que han pasado por su suelo. La especie humana se nos presenta desde el principio del mundo en una descomposicion y renovacion continuas, porque sin este prodigioso movimiento ascendente y descendente, sin este fenómeno *genésico* no podia esplicarse la marcha progresiva de la civilizacion.

El sofisma de las razas es incompatible con la libertad y con el progreso.

Sentimos que este artículo haya crecido demasiado debajo de nuestra pluma y que sus estrechos límites no nos permitan ocuparnos de otras ideas no menos importantes que el señor Escosura inicia en su introduccion, y á las que sin duda alguna piensa dar un lugar principalísimo en su obra. Una de ellas es la analogía, los muchos puntos de contacto que se observan entre la Constitucion inglesa y las antiguas leyes fundamentales españolas.

Completamente de acuerdo con el señor Escosura en una observacion tan atinada como profunda, creemos que á cada paso, al examinar las antiguas constituciones inglesas, se le ofrecerán grandes ocasiones en que esplanarla. El fuero de la manifestacion y el *Habeas Corpus* se prestan á un estudio comparativo en que de seguro no aparecerá inferior el primero al segundo como garantía de la libertad individual y gérmen del derecho político.

Grande y preponderante influencia atribuye tambien el señor Escosura á la organizacion del poder judicial en el desenvolvimiento de las libertades británicas, y considerando que la materia jurídica tiene mucho de constitucional en sí misma, cree que de la legislacion civil, que del derecho patrio tradicional, nacieron con el tiempo en Inglaterra la institucion del jurado y el famoso *Habeas Corpus*. Con este motivo emite la idea verdaderamente nueva de considerar un gran beneficio para el desarrollo de la libertad en la Gran Bretaña el haber resistido la invasion de la legislacion imperial romana estendida por todo el Continente. Esta idea es una consecuencia de la llamada á predominar en nuestro juicio en toda la obra, á saber; que las instituciones británicas que han producido mas tarde su vasto sistema parlamentario, no son mas que el desenvolvimiento de los elementos de personalidad y de individualismo que trageron en su seno los pueblos germanos. Sin embargo, como toda historia es una obra sintética que responde á un plan preconcebido y no puede ser juzgada hasta que no se lee toda entera solo como mera hipótesis exponemos nuestra apreciacion, y por eso no hemos entrado tampoco en el exámen del tomo primero.

En conclusion, la *Historia Constitucional de Inglaterra*, fruto de grandes meditaciones, de vastos estudios, de un plan perfectamente madurado, es una obra de primera importancia, que corona gloriosamente todos los grandes trabajos literarios y políticos de su autor y que viene á ceñir un nuevo laurel al escritor infatigable, al eminente publicista, al orador elocuentísimo que há tantos años y tan dignamente ocupa uno de los primeros puestos en la república de las letras, en el palenque del periodismo y en el parlamento.

MANUEL ORTIZ DE PINEDO.

EL BRASIL.

ARTICULO II.

Las minas de diamantes y los propietarios brasileños.

Dícese que los primeros diamantes encontrados en el Brasil en 1729 fueron enviados á Portugal, y despues á Holanda, cuyos lapidarios conocieron su verdadero valor, y celebraron un contrato con el gobierno portugués que se comprometió á enviarles todas las piedras encontradas en el Serro-do-Frio. En 1772 volvió á Portugal el producto de las minas de los diamantes por haber terminado el tratado con la Holanda, manteniéndose hasta 1831 el monopolio ejercido por el gobierno. En esta época arrojaron los negros á los intendentes que dirigian los lavaderos de diamantes, y hoy está esplotado el distrito por propietarios de esclavos que trabajan por su cuenta en terrenos nuevos ó en las antiguas esplotaciones del gobierno.

Diamantina ó Tejucco, que es la capital del distrito, está situada á cincuenta leguas de Ouropreto y á 125 de Rio-Janeiro desde cuya ciudad tardan las caravanas cuarenta y cinco ó cincuenta dias hasta Diamantina, pues la dificultad de las vias de comunicacion en el Brasil multiplica hasta cierto punto las distancias.

La capital del distrito Diamantino está situada sobre la pendiente de una montaña, á donde se llega á través de terrenos áridos y cubiertos de gredas areniscas. Las casas, bajas y de construccion irregular, tienen no obstante cierto aire de elegancia y aseo, que sorprende al viajero acostumbrado al triste aspecto de las ciudades brasileñas.

La ciudad no ofrece ningun monumento notable, ni las iglesias se distinguen por su lujo interior ni por su arquitectura; en el centro de un pobre mercado hay un vasto cobertizo ocupado por los negros que acuden allí todas las mañanas para vender grano y forrages para las caballerías. En Diamantina cuesta diez ó doce reales diarios mantener un caballo, lo cual dá una idea de la carestía de los demas artículos. La esterilidad del suelo obliga á los habitantes á traer las provisiones de tierras lejanas, y, en cuanto á los objetos de lujo, tienen que surtirse de Rio-Janeiro.

La sociedad de Diamantina se distingue por la dulzura y cordialidad en su trato con los estranjeros, cualidades de que no hacen uso muy frecuente por ser muy pocos los que visitan aquellos paises. Lo que mas agrada en aquellas gentes es la franqueza, la sencillez y cierta especie de abandono que raras veces se encuentra en el resto del pais. Los habitantes responden con libertad á las preguntas que se les hacen y procuran ser útiles sin afectacion. Hasta las mujeres sacuden el yugo de la etiqueta que las hace casi inaccesibles al estranjero en las demas ciudades del Brasil. Asi es que toman parte en la conversacion, charlan con agradable facilidad y soltura, y á no ser por el acento portugués que echa á perder todo el mérito de sus conversaciones, semejarian estas á las de una colonia de españoles con la festividad y gracias de este pueblo.

Los alrededores de la ciudad abundan en lavaderos de oro y diamantes. Con el deseo de conocer por mi mismo los recursos que ofrece en la actualidad este ramo importante de riqúeza, visité sucesivamente los de Vassoieras, el Mato, Guinda y Bromalino, donde, gracias á la benevolencia de los dueños, pude formarme una idea clara y precisa de las dificultades que ofrece la estraccion del diamante. Entra por mucho en ella la fortuna. Varios son los procedimientos que se em-

plean para recojer el Cascalho (cascajo), arena que envuelve al oro y los diamantes. En Vassoieras, han abierto un pozo en medio del Jequintinonha derivando sus aguas por medio de una presa y dejando asi en seco el *Cascalho*, del cual han sacado muchos millones de diamantes. Por lo demas varian mucho las manipulaciones. Generalmente lavan dos veces la arena, y el segundo lavado les rinde todavía un producto precioso. El lavado del Mato es uno de los mas ricos del distrito, y su esplotacion consiste en lavar las tierras del antiguo cauce del Jequitinanha que ha sido derivado hace mas de un siglo. En Guinda está separada la capa de arena preciosa por tierra vejetal, que suele recubrir una capa de roca que es muchas veces preciso hacer saltar para dejar á descubierto el *Cascalho*. En Bromalinho no se puede llegar á este sin atravesar, ademas de la capa de tierra vejetal, otra muy gruesa de arcilla. Estas dos últimas lavras están situadas en los *campos* á dos leguas O. E. de la ciudad. Los campos son llanuras áridas casi cubiertas de un ligero musgo, en las cuales no se puede trabajar sino durante la estacion de las lluvias. En el resto del año la falta de agua impide continuar las labores.

Los medios empleados para la estraccion de los diamantes no han cambiado en nada desde los primeros ensayos de esplotacion. Como el precio de la mano de obra absorbe casi todos los beneficios, los propietarios de las lavras no tienen esperanza de hacer fortuna á no ser que encuentren diamantes de mucho valor. Sin embargo, la octava de 32 diamantes vale en Tejucco 400,000 reheis (cerca de 4,800 rs.) Yo he visto pagar 7,000 rs. por un solo diamante. Las compras se hacen de la manera siguiente. Se presenta un negro con diamantes; los examina el mercader sin pesarlos; ofrece una cantidad, y si es aceptada, entrega el negro los diamantes y en otro caso ofrece á otros mercaderes el fruto de sus trabajos. Muchas veces un diamante, estimado en 4,000 rs. por un negociante es pagado por otro en 6,000.

Los brasileños no comprenden que los diamantes se vendan al peso, y persisten en su costumbre de venderlos á ojo, privando asi al comercio de la necesaria regularidad y exactitud.

Ya dijimos que en la investigacion de los diamantes entra por mucho la fortuna. Sin embargo, los hombres que se ocupan en esta clase de industria tienen pretensiones de conocer, por indicios seguros, la mayor ó menor riqueza del cascalho. Generalmente es de buen agüero la presencia de la pirita de hierro en fragmentos, y la de cierta especie de pedernal en forma de *habas negras*, amarillas ú oscuras. Varía mucho la formacion de los terrenos que contienen los diamantes y los demas accidentes que los indican, y yo mismo he recogido más de veinte piedras diferentes cuya abundancia en el cascalho era considerada como una especie de riqueza. Entre estas la *fava-preta* (haba negra), se reputaba como inseparable compañera del diamante, con especialidad en las orillas del Jequitinonha.

El lavado del cascalho exije una série de operaciones que conviene esplicar. La primera consiste en esponerlo á una corriente fuerte de agua, la cual precipita la arena sobre un tamiz de hierro, que, movido por un esclavo, detiene los guijarros gruesos dando paso á la arena y á los diamantes. La segunda operacion es mas complicada. Colócase la arena límpia de los guijarros en una especie de cuadro de madera cerrado por tres lados. En el que queda abierto se coloca un negro con un gran cucharon de madera, llamado *batea*, y riega continuamente el cascalho.

El chorro, que cae con fuerza, arrastra los guijarros pequeños, y. despues de una hora de trabajo, solo queda una corta cantidad de cascalho que es apenas la vigésima parte de la que llenaba los cuadros. La tercera y última operacion consiste en el lavado *á la batea* de la arena preciosa. Colócanse ocho negros en el agua y toma cada uno en su cucharon cuatro ó cinco libras de cascajo, que agita imprimiéndole un movimiento circular. Renovando á cada instante el agua del lavado, aparta todos los guijarros sin valor hasta que aparece el diamante que se distingue por su perfecta cristalizacion. Confieso, sin embargo, que mas de una vez me presentaron los negros su cucharon con varios diamantes y no pude distinguirlos por mas que hice en medio de la arena con que estaban mezclados; menester es, que sean muy gruesos para que se les pueda distinguir durante la segunda operacion. Generalmente no se distinguen hasta la tercera. Recuerdo haber asistido á una operacion de lavado que duró dos horas, y en la cual se emplearon ocho negros. Esta operacion produjo siete diamantes de valor de 800 reales y una cantidad de oro estimada en 100 rs. Pero el cascajo era pobre y el propietario no quedó satisfecho del resultado. A todas las operaciones asisten vigilantes, si bien los negros son tratados con menos severidad que en los tiempos en que esplotaba el gobierno las minas, lo cual no obsta para que sean menos frecuentes los robos.

No es solamente en el albeo del Jequitinonha donde se encuentran el oro y los diamantes, pues recientes descubrimientos prueban que las montañas que se estienden desde este rio hasta el San Francisco, encierran tambien venas muy fecundas. El Coethe, uno de los afluentes del San Francisco, tiene fama hace mucho tiempo de ser el mas rico; pero las fiebres pestilentes que allí se padecen, han hecho desistir de su propósito á los que empezaron á esplorar su cauce. El teatro de las mas importantes esplotaciones es la cadena de montañas llamada *Serra-do-Gran Mogol* (sierra del gran Mogol), que dista unas cincuenta leguas de Diamantina. Sin que me arredrasen las fatigas, compañeras inseparables de una escursion en el Brasil, resolví dirigirme á la *Serra*, aunque retardase algunos dias mi proyectado viaje sobre el Jequitinonha hasta Bahía. Tenia yo deseo de ver la esplotacion de los diamantes bajo sus dos aspectos, el de los rios y el de las montañas. La principal dificultad era encontrar un guia, pues la escursion era peligrosa por tener que atravesar un pais desierto hasta llegar á un sitio aislado tambien de toda comunicacion. Se habia ofrecido un mulato á acompañarme, pero despues de pensarlo algunos dias, desistió de su propósito y tuve que amenazarle con un arresto de tres meses para que no me abandonara. En lo sucesivo me felicité cordialmente por mi eleccion.

Salí de Diamantina el 10 de enero de 1853, costándome no poca pena el separarme de aquellos amables habitantes que tan cuidadosamente me habian atendido durante mi permanencia en aquella ciudad. Sin detenerme en Modania, pueblecito de buena apariencia y de 200 casas, atravesé el Rio-manso y llegué al Arroyal, aldea que lleva el nombre del rio. Construida sobre los dos brazos del Rio-manso, sobre una isla bastante fértil, tiene 600 habitantes y dos iglesias, siendo notable la salubridad de sus alrededores, no obstante la elevacion de su temperatura. Pedí hospitalidad á un antiguo coronel, que me dió algunas noticias curiosas sobre el estado de la provincia. Uu misionero acababa de ejercer allí una gran influencia con sus sermones. Mi patron atribuia á las palabras de este la tranquilidad que reinaba en esta parte de la provincia, cuya poblacion no se ha insurreccionado nunca contra el gobierno. El misionero habia impuesto á los fieles la obligacion de que, al ir á la iglesia, llevasen sobre su cabeza piedras destinadas á la reparacion del templo, que estaban amontonadas esperando la mano del arquitecto.

Los resultados morales de la mision habian sido satisfactorios. Mas de cien bodas se llevaron á cabo por las exortaciones del predicador, y hasta las mujeres de mala vida se distinguieron por su celo religioso. Era tal el ánsia de los oyentes, que acudian de diez leguas á la redonda abandonando sus trabajos y ocupaciones, que habia que ir con 7 ú 8 horas de anticipacion para poder encontrar un sitio en el templo. Muchas familias pasaban fuera de sus casas semanas enteras para cumplir los ejercicios de piedad impuestos por el misionero. Si se multiplicasen estas piadosas tentativas, producirian un efecto saludable en las costumbres. Cuando llegué yo, hacia seis meses que habia salido de Rio-manso el último misionero.

El camino largo y monótono que conduce al *arroial* del Gran-Mogol, prepara al viajero para las mas tristes impresiones. Tardé siete dias en llegar á Diamantina desde el *arroial*. Despues de pasar el Rio-manso, se sube á una de esas vastas mesetas, que los brasileños llaman *chapadas*, y que se estienden en terrenos áridos y secos. Algunas grandes quintas, pequeños pueblecillos, alzan la cabeza en sitios favorables á la agricultura. Jequitinonha dista 30 leguas de Diamantina. El curso del rio en este punto es muy rápido; pero junto á Jequitinonha se hace cada vez mas lento. El camino no es interesante hasta Jtarambirason, á donde se llega atravesando un rústico puente echado en medio de las rocas de un aspecto estraño y salvaje. Allí cesa toda vegetacion y el pais es cada vez mas áspero y solitario. Una elevada colina separa al viajero del *arroial* del Gran Mogol. Despues de atravesarla, recorriendo un camino detestable, se encuentra un cuartel ocupado por las tropas encargadas de la vigilancia del distrito, entrándose despues en el *arroial* que es una calle larga, compuesta de casas mal edificadas y pobres. Al contemplar el sitio agreste en cuyo centro se levanta la miserable aldea del Gran-Mogol, sobrecoje el ánimo del viajero un sentimiento profundo de tristeza. Solo la codiciosa esperanza de adqurir rápidamente una gran fortuna, es capaz de decidir al hombre á enterrarse vivo en aquellas soledades donde reinan los instintos menos generosos de la humanidad y los mas sombríos aspectos de la naturaleza.

La cadena de montañas que se conoce con el nombre de *Gran-Mogol*, fue esplorada por primera vez en 1813. En el curso de los años siguientes envió allí el gobierno algunos empleados con encargo de dirigir los trabajos, y la esplotacion de los diamantes produjo á la corona inmensos beneficios. Pero la revolucion que puso término al reinado de don Pedro, privó al gobierno del monopolio de los diamantes, y suspendidos todos los trabajos, las poblaciones inmediatas se lanzaron ansiosas sobre el teatro de una esplotacion que las halagaba con pingües beneficios. Fundóse asi el *arroial* del Gran-Mogol por los años de 1833 y 1834. Cuando visité aquel distrito, contaba ya mas de 200 casas, y se habia dado principio á la construccion de una iglesia. La poblacion se compone en su mayor parte de aventureros y especuladores atrevidos que han acudido de todos los puntos del Brasil con la esperanza de hacer fortuna. Entretanto, pasan una vida miserable, porque las riquezas, á tanta costa adquiridas, son de todo punto inútiles en unos parajes donde solo pueden conseguirse, en cambio de los diamantes, los objetos mas groseros de primera necesidad Imposible es allí procurarse ninguna clase de goces, pues la falta absoluta de comunicaciones y los riesgos inmensos del camino, arredran á las carabanas de emprender el viaje de Diamantina á *La Serra*.

Claro es que las relaciones sociales no han de ofrecer mucho atractivo en el seno de aquella estraña poblacion. Los hombres viven, en lo general, con sus queridas que ocultan cuidadosamente á los estranjeros, y, como carecen de todo género de instruccion, se adormecen en el tedio de una existencia monótona.

En el Arroial no hay mas que un tema de conservacion, que es el precio de los diamantes hallados durante la semana. Las casas son tan tristes por dentro como por fuera; apenas hay dos ó tres que tengan mas de un piso; la mayor parte de ellas carecen de vidrieras y no son mas que unas simples chozas. No es de estrañar puesto que para construir las paredes hay que traer la tierra de una legua de distancia. Así es que no se ven mas que dos ó tres jardines donde se ha podido conseguir una vegetacion imperfecta cubriendo las rocas de tierra afanosamente recogida. Pero volvamos al principal objeto de este artículo.

El Riberon, torrente pequeño á cuyas orillas se estiende la poblacion desde el pié de la montaña hasta el Itacambirason, acarrea una aroma muy fina que se recoge cuidadosamente. Claro es que en diez años que hace que se trabaja, se han hecho muy escasos los diamantes que contenia este torrente, y ha sido preciso buscar otros terrenos vírgenes de exploracion. Recorriendo los alrededores del *Arroial* encontré Acostes que es un terreno principiado á trabajar hace tres años y cuyos diamantes han producido ya mas de 3.000,000 de reales. Este terreno da ocupacion á mas de doscientos esclavos que dependen de diferentes propietarios. El primer año no eran mas que dos ayudados por treinta esclavos; pero aumentada la concurrencia por la codicia de tan ricos productos, fué preciso subdividir el terreno, lo cual se hizo con relacion al número de esclavos de cada dueño sin ningun privilegio de antigüedad en favor de los primeros.

El cáuce del Coités ha producido ya una gran cantidad de diamantes no inferiores en pureza á los del Jequitinonha; solo que la capa de arena que encierra los diamantes está mucho mas profunda que la de aquel rio. Asi que, despues de la primera capa de tierra vegetal hay que atravesar un terreno arcilloso, en seguida otra capa gruesa formada por rocas de greda arenisca de formacion secundaria, hasta llegar á el cascajo que se encuentra á 50 piés por bajo del nivel del suelo. Si fuese posible atravesar esta capa de cascajo hasta lo interior de la montaña, quedarian ampliamente recompensados los esfuerzos de los trabajadores; pero hasta aqui han sido infructuosas las tentativas. Las rocas cuya base se habia conmovido removiendo los terrenos sin precaucion, se han hundido en muchos parages aplastando á gran número de negros, y ha sido preciso reducir los trabajos al cáuce mismo del Coités. Desgraciadamente las labores comienzan á estenderse demasiado en sus orillas, haciéndose cada dia menores los beneficios, hasta el punto de que los mineros empiezan ya á abandonar sus empresas.

Los mas emprendedores habian salido para la mina de Aroueras. Tuve la fortuna de encontrar un doctor inglés, Mr. Deller, que acababa de llegar de esta mina, situada á 150 leguas casi al norte en la cadena de montañas del gran Mogol, quien me informó de los importantes descubrimientos hechos en aquel terreno, digno de llamar la atencion de los europeos. Allí se ha encontrado, acaso por primera vez, el diamante en un filon regular, y seria de desear que un mineralogista distinguido esplotase esas minas donde el diamante no ha llegado á su completa formacion puesto que no se presenta bajo la forma cúbica. Ademas de las minas de Aroueras, existen en la misma cordillera las de Suroué, Souvidor y Morro do Chapes, dependientes todas de la provincia de Bahia. Suroué ha producido no solo diamantes, sino tambien fragmentos de oro cristalizado, de bastante peso y casi puro. Encuéntrase al pié de la montaña en un terreno de aluvion, segun dicen, en gran abundancia. Los diamantes, aunque quebradizos, son mas brillantes que los de Aroueras y tienen formas mas regulares. En cuanto á Morro do Chapes, esplotado hace muchos años, sus diamantes son muy finos, pero muy escasos. Todo conduce, pues, á demostrar que la cadena de montañas que se estiende desde Jequitinonha hasta San Francisco, contiene mucho oro y diamantes. Tan inesperados descubrimientos han inspirado grandes esperanzas á los habitantes de aquellas montañas, y principalmente á los de Serra del Gran Mogol que esperan todos descubrir nuevos filones; pero inmensos peligros rodean aquellos caminos donde se arrojan con tanta ansia los especuladores. En el Aroneras han bajado de repente los diamantes desde 2,500 rs. la octava á menos de 1,200 rs. La abundancia habria podido compensar la baja de los precios, siendo todavía considerables los beneficios, si la distancia de 100 leguas á que se halla el centro de poblacion mas inmediato no encareciese de un modo estraordinario los artículos de consumo. El *alquiere* de maiz que cuesta generalmente 20,000 reis (unos 23 rs.), se vende en Aroneras á 32 rs., y el de arroz á 900 rs. No encontrándose pasto para las mulas en las inmediaciones de las minas, hay que enviarlas á pacer á 13 ó 14 leguas de distancia. El estado moral de los habitantes es el mismo que en todos los parages donde se aglomeran aventureros de varias clases. En seis meses, en una poblacion de menos de 200 almas, ha habido 20 asesinatos con sus correspondientes robos.

Volví al Arroial del Gran Mogol muy desengañado del nuevo aspecto que el Brasil presentaba á mi vista, y oí á todos los habitantes quejarse de la diminucion de los diamantes. A fuerza de lavar y relavar aquellas tierras han llegado á dejarlas completamente estériles, y el pais quedará abandonado antes de pocos años por los que han ido allá en busca de riquezas.

Asistí un domingo á la venta de los diamantes. Los negros traen las piedras que han hallado durante la semana y van de un negociante á otro esperando encontrar un precio ventajoso; pero este comercio se halla paralizado por la diminucion progresiva de los diamantes. Las minas de estos forman uno de los ramos mas importantes de la riqueza del Brasil, y convendria mucho que el gobierno adoptase alguna medida de utilidad pública, que permitiéndole establecer un impuesto moderado sobre el producto de las minas, remediase los muchos inconvenientes de la situacion actual. O se establece el monopolio y conserva el gobierno todos los derechos de que hoy está privado, en cuyo caso tendrá que perseguir tarde ó temprano á los propietarios actuales de las minas que le pertenecieron; —ó ha cesado el monopolio de hecho y de derecho, y en este caso, la propiedad de las minas pertenece al Estado, y á él le toca hacer las concesiones de terrenos, conceder privilegios y fijar condiciones á los particulares. Continuar por mas tiempo en la vana pretension de restablecer el monopolio de los diamantes y rechazar toda demanda de concesion por temor de consagrar legalmente el abandono de derechos irrevocablemente perdidos, es querer privarse voluntariamente de los recursos naturales que ofrece un suelo privilegiado. ¿Quién es el que disponiendo de capitales algo considerables quiera esponerlos hoy en la esplotacion de los diamantes? Si emprende grandes trabajos y llega á encontrar un cascajo productivo, acudirá á reclamar parte en los beneficios una muchedumbre que le obligará á ceder con el puñal al pecho, puesto que sería inútil dirigirse al gobierno que no reconoceria sus derechos. En el estado actual de la legislacion brasileña, no se lanzan en la peligrosa investigacion de los diamantes sino los pequeños capitalistas que, limitándose á esplorar parcialmente el álveo del rio, se abstienen de emprender esos grandes trabajos que exigiria la derivacion del Jequitinonha ó del Arasuahy, y que dejando en seco su cáuce ofrecerian beneficios inmensos á los especuladores. Para esplotarlas con fruto, bastaria arriesgar capitales mucho menos considerables que los sacrificados por las compañias inglesas en el trabajo de las minas de oro.

Esta opinion puede justificarse fácilmente por cálculos. El precio de un negro procedente de Africa por Bahia, varia desde 6,000 á 10,000 reales. En el Gran Mogol se calcula el producto neto de un esclavo en 2,200 rs. anuales; de modo que en menos de tres años de trabajo queda reembolsado el precio de compra; este cálculo puede aplicarse igualmente á Diamantina. Por regla general, valuando en diez años la duracion media del trabajo de un negro, fácil es calcular los beneficios del propietario de muchos esclavos. Estos beneficios se duplican reemplazando los brazos por máquinas, ya por la mayor estension de los trabajos, ya por la disminucion proporcional de los gastos. Si el gobierno hubiese resuelto ejecutar el proyecto presentado al Congreso vendiendo concesiones de terrenos en el distrito diamantino, y si europeos inteligentes se aprovechasen de esta coyuntura para esplotar el suelo abandonado á las inhábiles manos de los Brasileños, estoy convencido de que los capitales anticipados para semejante empresa se quintuplicarian en menos de dos años. En tal caso los trabajos de los europeos servirian de modelo á los habitantes, y el pais ganaria á un mismo tiempo en bienestar y en riquezas. La presencia de geólogos instruidos daria tambien ocasion á nuevos descubrimientos en aquellas montañas tan dignas de observacion y en su mayor parte inesploradas. Desgraciadamente el Brasil, ya lo hemos dicho, admite á los estrangeros con repugnancia, y ofrece toda clase de obstáculos á las empresas nuevas y provechosas. Estos obstáculos nacen de los particulares y de la falta de proteccion del gobierno. Abandoné sin pena el *arroial* del gran Mogol. Mi viaje por lo interior del Brasil llegaba á su término. Me prometia pasar desde el *arroial* á Tocayos. Pero no conseguí mi propósito sino á costa de grandes penalidades y trabajos. Y sin embargo, la distancia entre estos dos pueblos no llega á treinta leguas; pero habiéndome estraviado muchas veces por la torpeza del guia, tardé tres dias en llegar á la habitacion del teniente coronel D. José Huerta, en donde esperaba hallar hospitalidad por recomendacion de un comerciante amigo suyo. En efecto, me aguardaba hacia algunos dias, y me recibió con la mas amable cordialidad. Al apearme del caballo, olvidé mi penosa caminata al través de selvas vírgenes y de interminables llanuras, y di por terminada aquella larga y molesta escursion que me habia revelado todas las riquezas y miserias del Brasil, comprendidas en la provincia de Minas Geraes. Restábame visitar las costas una vez conocido el interior del pais. Para esto, no tenia mas que bajar el Jequitinonha hasta Belmonte y embarcarme para Bahía. En todas las obras publicadas sobre el Brasil, se habla de Tocayos como de una poblacion de dos mil almas: pero informándome del presidente de la provincia sobre los recursos que podria hallar en Tocayos para embarcarme, supe con asombro que nunca habia oido nombrar semejante pueblo. Sospeché que habria algun error; pero á mi llegada encontré que la poblacion de dos mil almas constaba solo de dos ó tres *farendas* ó caserios que comprendian unas doscientas almas. En una legua á la redonda no encontré una choza siquiera ni rastro alguno de habi-

tantes ni comercio, los cuales no existen hasta llegar á Callao, aldea construida á unas tres leguas de la confluencia del Arrasuahy con el Jequitinonha. Aquí se nota ya cierta actividad mercantil. De Callao salen muchas canoas para el Salto, y vuelven cargadas de sal, aceite, vinos y algunas telas groseras para el consumo del pais. Estas canoas tienen que hacer una travesía larga y peligrosa, y no hace mucho que pereció una de ellas con tres marineros que la tripulaban. Por lo demas, hay poco movimiento comercial en aquel punto; veinte canoas que tardan seis dias en bajar el rio y diez y ocho ó veinte en subirlo están empleadas en esta navegacion. El precio de una canoa con tres bateleros varia desde cuarenta á cincuenta pesos; calculándose en dos toneladas el que puede llevar cada una al subir el rio, se comprende que todos los artículos espedidos por mar desde Bahía á Belmonte y desde este á Callao por el Salto, están recargados con un fuerte precio de trasporte, lo cual hace que no haya ventaja en espedirlos por esta via al interior de la provincia, puesto que el cargamento consiste generalmente en sal. En cambio, la cria de los ganados, en terrenos húmedos y frecuentemente inundados por el Jequitinonha, ofrece algunas ventajas. Cebados fácilmente, se envian al Araviel del gran Mogol, y se venden á cuarenta pesos en lo general, y raras veces á veinte; suma considerable para aquellas provincias, donde tanto escasea el dinero y en que el comercio está reducido á cambios.

Envié al ayuntamiento de Minasnovas una órden del presidente Bernardo de la Vieja para que se me facilitase una canoa con tres marineros, lo cual se ejecutó fielmente, dejándome solo el cuidado de proveerme de algunos comestibles para un viaje en que se me aseguró no encontraria habitacion alguna. Hechos estos preparativos y habiendo descansado algunos dias, me despedí de mi patron y entré en la canoa, que hallé preparada con unas pieles de buey formando una especie de tienda de campaña. El barco tendria treinta pies de largo por dos y y medio de ancho, y era dirigido por un remero de pié, á quien ayudaban otros dos sentados y cantando alegramente.

El curso del Jequitinonha no ofrece ninguna particularidad notable, pues sus orillas son bastante monótonas, y la montaña está á bastante distancia del rio. De vez en cuando hay rápidas corrientes que serian peligrosas si las aguas no fuesen tan profundas. Tambien suelen divisarse algunos campos de arroz y maiz, pero no se descubre ni una sola cabaña, porque las habitaciones están ocultas bajo el follaje. Las aguas arrastran árboles enteros, que resistiendo á la corriente y atravesándose en las rocas esparcidas en el cáuce del rio, forman obstáculos peligrosos para la navegacion. Las orillas del Jequitinonha están ademas apestadas de insectos, y con especialidad de mosquitos que, zumbando en el aire, suelen oscurecerlo, formando nubes amenazadoras acompañadas de un ruido estraordinario que deshojan en breves instantes cuantos árboles encuentran á su paso. Los habitantes se preservan de esta plaga dejando un vasto espacio sin cultivar en rededor de sus habitaciones. Estos insectos, que se multiplican hasta lo infinito, destruyen con frecuencia cosechas enteras.

Antes de llegar al Salto hay que atravesar las mas rápidas y peligrosas corrientes del rio. La que lleva el nombre de *Panellia Cachoiera*, es tan temible que mis bateleros vacilaron mucho en atravesarla de noche. Pero al fin lo hicimos afortunadamente sin peligro, y llegamos á la *Cachoiera del Inferno*. En aquel punto se prolongan corrientes en un espacio de mas de 500 varas; las rocas interceptan en muchos sitios el curso del rio y esponen á cada instante á las barquillas á zozobrar, dificultando estraordinariamente las maniobras. Esta dificultad es mayor por la escesiva longitud de las canoas. La cascada que forma la Cachoiera es de 3 ó 4 pies de elevacion por 30 ó 40 de anchura, y es tan fuerte el sacudimiento que imprime á la canoa que casi la llena de agua. Los limitados recursos del Brasil impiden al gobierno emprender los trabajos necesarios para facilitar el paso del rio en este punto durante todo el año, y sin embargo, es mayor el peligro que ofrece la *Cachoiera del Inferno* que el de las ponderadas cataratas del Dilo.

Dos horas despues llegaba á Salto que dista de Tocayos setenta y dos leguas. Las autoridades de Salto, creyéndome encargado de una esploracion oficial, me recibieron con gran pompa y me condujeron con ceremonia á mi alojamiento. Pero yo solo deseaba llegar cuanto antes á Bahia y se me ofreció que podria salir al dia siguiente. El *Salto grande* debe este nombre á las muchas cascadas que hay en este punto del rio, y que no ceden en magnificencia á las del Niagara. Aprovechando mi permanencia en el Salto, pasé á visitar una aldea llamada Botócudos (tribu india) cuyo gefe conocido con el nombre de Piteanhy (el grande), me recibió en su cabaña cubierta de hojas de cocotero. Estos indios tienen fama de grandes tiradores de arco; y deseando yo ponerlos á prueba, se prestaron gustosos á satisfacer mi capricho, matando del primer flechazo un pájaro á 50 pasos de distancia y haciendo caer á los pies del tirador otra flecha que se habia perdido de vista. Conseguí me cediesen algunos arcos y flechas, dándoles en cambio tela ordinaria para un vestido, algunos anzuelos y cuchillos, á que añadí alguna carne y harina que comieron con gran apetito. Las mujeres habian ido á cojer frutas silvestres y no tuve tiempo de esperarlas.

La curiosa obra sobre el Brasil, escrita por el príncipe Maximiliano de Nauvied, trae muchos pormenores sobre los Botocudos y todas esas razas de indios que se conocen en el Brasil con el nombre de *Mansos*, con el cual se proponen los habitantes caracterizar la apatía é inercia medio salvaje de aquellas tribus, sin advertir que el ejemplo de la poblacion brasileña no es el mas á propósito para aficionarlas á la cultura.

Salí del Salto el 4 de febrero por la noche, y llegué á Belmonte á las 20 horas de navegacion. Desde el Salto cambia el rio de nombre, tomando el de *Rio Grande de Belmonte*. Sus dos orillas están cubiertas de espesos bosques donde crece en gran abundancia el *Jaquaranda*, conocido en Europa con el nombre de palo-santo. Pero aquellos magníficos bosques no tardarán en desaparecer por la negligencia del gobierno que permite á los habitantes devastarlos y quemarlos á su arbitrio. Desde el Salto á Belmonte no se encuentran mas habitaciones que unas pobres cabañas construidas para alojar interinamente á los trabajadores que se dedican á la esplotacion del palo-santo. Belmonte está situado á la orilla derecha del rio, á dos leguas de su desembocadura en el mar, en el punto en que forma una especie de barra que suele ser difícil atravesar. El pueblo consta de unas sesenta casas de aspecto miserable, construidas de madera y cubiertas de hojas de palmera. Las inundaciones del rio, que han arrastrado mas de una vez aquellas ligeras cabañas, no permiten emprender construcciones mas sólidas sobre aquel suelo arenoso y movedizo.

El comercio de Belmonte consiste en jaquaranda y otras maderas preciosas, y en nueces de coco que se espiden para Bahía. Calculando el valor de una nuez de coco en 20 reis (7 maravedís), produce un cocotero 45 rs. al año. El jaquaranda cuesta de 30 á 40,000 reis (300 á 360 rs.), la docena de tablones redondos, cuadrados ú ovalados, de 7 á 8 piés de largo y 6 á 10 pulgadas de grueso. El flete hasta Bahia es de 200 á 280 rs., vendiéndose á 800 ó 1,200 rs., segun su calidad. Hoy la estraccion del jaquaranda es mas costosa, pues todos los árboles que estaban en las orillas han sido cortados y hay que penetrar en lo interior de sus bosques, lo cual cuadruplica los gastos por la mayor distancia al punto de embarque y la necesidad de cortar muchos árboles hasta internarse en los parajes de esplotacion.

Los retornos consisten en vinos, carnes saladas, aguardientes, telas y sal. Espedidas en lo alto del rio, las mercancías que salen de Bahía llegan hasta Minas Novas y el Arroial del Gran Mogol. Este comercio ocupa unos 15 barcos que miden 30 ó 40 toneladas. A mi llegada á Belmonte no encontré ninguna de estas barcas en el puerto y tuve que esperar una ocasion para ir á Canasvieras y facilitar así mi embarque á Bahía.

Habia pasado tres dias en Belmonte y dejé sin disgusto este triste pueblo, felizmente algunas horas antes que tuviese lugar una inundacion del rio que se llevó la casa en que yo habia estado alojado. Despues de una penosa navegacion nos vimos detenidos por las arenas y tuvimos que atravesarlas pié á tierra embarcándonos de nuevo en Rio-Salto que comunica con Rio-Pardo hasta Canasvieras. Vientos contrarios y la salida de madre del rio me detuvieron muchos dias en esta miserable aldea compuesta de 200 casas de madera. El comercio de Canasvieras consiste en harinas y arroz que se esportan para Bahia con algunos cargamentos de palo santo. Hacia tres años que el rio se habia llevado 80 casas, y durante mi permanencia se llevó tambien mas de veinte. Estas desgracias las soportan los habitantes con una resignacion admirable. Desde el momento en que una casa está amenazada por las aguas se ponen sus vecinos á demolerla, tarea muy fácil atendida la ligereza de las construcciones, y las aguas solo arrastran las maderas de desecho.

Calmóse el temporal y pude proseguir mi viaje. Embarquéme en Rio-Patype para evitar la barra de Rio-Pardo. Al desembocar en el mar comenzó á vacilar la tripulacion, y solo á fuerza de ruegos, tumulto, gritos y oraciones á todos los santos, se consiguió que el capitan cobrase brios y se decidiese á lanzar atrevidamente su barca en la barra. Pero el viento nos favoreció con sus brisas, empujándonos á la mar que nos acogió propicia. A los pocos minutos y á despecho de la torpeza y pusilaminidad de los marineros, muy satisfechos en su interior de su arrojo, saludé la magnífica bahía que ofrece uno de los mas bellos panoramas del Brasil.

F. DE PAULA DE FEDERICO.

GEOGRAFIA

histórico-militar de España y Portugal, escrita por el coronel D. José Gomez de Arteche.

La revista bibliográfica de la *Asamblea* ha anunciado ya esta obra: hoy circulan los prospectos de su publicacion, y por tanto creemos llegado el momento de anticipar tambien á sus lectores mi juicio crítico de ella: ya que hace tiempo conocemos este trabajo, que la modestia del autor habia dedicado á la amistad autografiando solamente algunos ejemplares, para los que le habiamos animado á llevarlo á cabo.

Confesamos ante todo que hemos tomado tambien parte en las instigaciones que le han decidido al fin á publicarla, y que si la fé con que hemos apreciado su interés y su mérito tranquiliza nuestra conciencia por lo que para ello teniamos de incompetentes y lo que ahora debemos tener de imparciales, no negaremos que nuestra pluma tendrá que contenerse mas de una vez por temor de aparecer favorablemente apasionada, y hasta por respetos á la susceptibilidad de nuestro apreciabilísimo amigo.

Es, sin embargo, una verdad que no necesita comentarios, que el estudio de la geografía en nuestras escuelas militares carecia de un autor que lo circunscribiese á la especialidad de sus aplicaciones. Las obras elementales escritas para la primera enseñanza, sirven de base para los conocimientos geográficos que á cada carrera le es necesario poseer, y lo mismo el militar que el estadista, que el hombre de ciencia, tienen que limitarse á aprender en estos libros no mas que una simple noticia de la geografía física y política de la tierra, que nada enseña para su determinado objeto, y que apenas puede servirle de guia para los estudios superiores.

En vano es, por lo que se refiere á nuestra profesion y nuestro territorio, que busquemos en otros libros donde aprender lo que tanto importa, no tan solo para las elevadas aplicaciones del arte de la guerra, sino para lo que es indispensable á sus mas simples detalles.

Teófilo Lavallé, cuya geografía militar sirve de testo actualmente en nuestra escuela de E. M. y en la de Saint-Cyr, del vecino imperio, sigue ciertamente un órden especial, y su obra se halla tratada de un modo suficiente para dar una idea general del globo, objeto á que sin duda la destinó. Pero por lo mismo que dió tal estension á sus observaciones, hizo una geografía tan sucinta y compendiosa, que aun tratando de la Francia con mayor estension que de los demas paises, como era natural en quien se dirigia á escolares franceses, ha desarrollado su pensamiento en un solo volúmen de 500 páginas. Su laconismo en la parte española, á pesar de ser un pais limítrofe é íntimamente enlazado con el suyo, quedará probado solo con presentar la descripcion del Llobregat, cuyo curso es de tanto interés militarmente considerado. «El Llobregat, dice, rio considerable que desciende de los Pirineos, atraviesa un valle muy montuoso, cuyos contrafuertes estrechan su curso, pasa por Molins de Rey (batalla de 1808 ganada por Saint-Cyr á los españoles), y concluye al S. de Barcelona.» Ni una palabra mas para el conocimiento de esta cuenca importantísima y tan conocida por antiguas y modernas luchas.

El coronel aleman Rudtorffer ha escrito tambien posteriormente una geografía de Europa; pero es igualmente muy sucinta respecto á España. Tras una revista general sobre la geografía del pais, se ocupa de su cultura, constitucion, administracion y estado de las fuerzas militares, cometiendo muchos errores en todas sus partes.

Antes que estos, Bory de Saint Vincent, edecan del duque de Dalmacia en la guerra de la independencia, habia escrito una obra muy apreciable, y con la exactitud del hombre instruido que visita una gran parte del territorio, describe el nuestro en el órden físico mas natural; pero con decir que el título de su obra es el de *Guia del viajero en España*, se comprende que no llevó por objeto una descripcion puramente militar. Prescindamos ahora de la prevencion y la acrimonia con que trata á los españoles, entonces sus enemigos irreconciliables.

Mas encaminado á aquel fin, debió ser el estudio de nuestra península por Laborde, cuyos itinerarios y descripciones geográficas son bien conocidas; pero tanto estas como los tratados generales de Balbi, Maltebrun y otros puramente españoles, como Antillon, Verdejo, etc., ya hemos dicho que no conducen á nuestro propósito.

No habia obra alguna que tratase de la geografía de España bajo el punto de vista puramente militar, con la estension que requiere su particular estructura, con el apoyo de la historia de nuestro pais tan fecunda en hechos de armas, tan estudiada prácticamente por propios y estraños en frecuentes y empeñadas guerras.

La geografía histórico-militar del coronel Arteche, viene á remediar esta sensible falta. Escrita bajo un plan sencillísimo, sujeto á la division en zonas estratégicas que siempre determinan las regiones hidrográficas del pais, lo encontramos descrito ámplia y elegantemente en los mas pequeños accidentes que interesan al hombre de guerra, quien encuentra en las apreciaciones del autor el fruto de un estudio concienzudo, y el apoyo y la ilustracion de numerosos ejemplos sacados de la historia de la localidad misma. Hacer en la geografía el estudio de la historia de una época dada es frecuente teniendo á la vista un pequeño mapa del teatro de los acontecimientos; pero aprender en la historia la geografía del pais, es enlazar la teoría á la práctica, es la demostracion del teorema que no nos deja duda de la verdad. Hasta qué punto es apreciable bajo este concepto el trabajo que analizamos, lo dirá mejor que nosotros uno de sus trozos; precisamente el que se refiere á la cuenca del rio Llobregat, cuya descripcion por otro autor hemos copiado.

«Cuenca del Llobregat, con las del Tordera, Besós y Francolí.—Asi como en la cuenca general del Ebro se comprenden las parciales de otros rios con curso independiente del de aquel, así la cuenca del Llobregat tiene á E. y O. otras secundarias que, hallándose embebidas en la de este rio, pueden, sin embargo, considerarse aisladamente por sus condiciones especiales y curso de sus aguas, por lo que seguiremos en esta region el órden mismo que en la general de la vertiente oriental, consiguiendo así completa armonía y facilidad en el estudio.

»Forman la cuenca del Llobregat, los montes que se ha dicho limitan por el S. la del Ter desde la Sierra de Cadí al cabo de Baguer, y los de aquella misma sierra que prolongándose al O. hasta el estrecho llamado de los Tres Ponst por el que corre encerrado el Segre, continúa señalando los límites superiores de las vertientes orientales de este rio con el nombre de Sierra de Compte hasta la de Prades, donde se divide en varios ramales que se dilatan al E. hasta Llobregat, al S. hasta el Mediterráneo y al O. á la orilla izquierda del Ebro, desde la confluencia del Segre hasta su desembocadura en el mar. El estribo que separa la cuenca del Llobregat de la del Ter, tiene sus vertientes occidentales sumamente estensas y accidentadas, formando algunas de sus ramificaciones dos de esas regiones independientes que nos hemos propuesto describir separadamente, las del Tordera y del Besós.

»El Monseny, que es el monte mas considerable del estribo mencionado y cuya altura es de 1,700 metros en el Matagalls, punto el mas elevado de su cresta, que se dilata de N. á S., esparce hácia todos lados ramales abruptos extendiéndose los meridionales á la parte oriental hasta el cabo de Bagur, y por la occidental hasta la montaña de Montjuich, en Barcelona, en los que tienen su orígen el Tordera y el Besós, separados por otro ramal, que despues de seguir la direccion al S. hasta el coll y desfiladero de Trenta Pasos que comunica las dos cuencas, se esparce paralelamente á la costa entre la desembocadura de ambos rios con el nombre de Sierra de Nuestra Señora de Corredó.»

Continua el autor ocupándose de las cuencas secundarias del Tordera y el Besós, de sus valles, desfiladeros y principales comunicaciones, estableciendo una comparacion razonada entre las carreteras de Hostalrich y de la costa, que le hacen recordar oportunísimamente la prudente marcha del mariscal Saint-Cir en 1808, para acudir en auxilio de Barcelona, y despues de extenderse sobre la importancia de esta plaza y particularidades de la costa, prosigue en estos términos:

«El Llobregat nace junto á Castellar de Nuch en una granja, llamada el Hospitalet, al pié de la Sierra de Cadí, entre el Coll de Jou y el de Toras, porque comunican las dos regiones del Segre y Llobregat. Este rio cruza la provincia toda de Barcelona de N. E. á S. E. pasando por la Pobla de Lillet, Baells, Pedret, Oriols, Gironella, Puigreig, Balsereny, Sellent, Cabrianas, Navarclés, Vilomara, Castelbell, Monistrol, Martorell y Molins de Rey, pueblos en que hay puentes que facilitan su paso; siendo el mas espacioso y mas notable el del último, asi por su construccion y tránsito, como por los sucesos que ha presenciado.

»En su curso superior, el Llobregat corre encajonado y escaso de aguas entre ásperas montañas que van separando los varios afluentes que descienden de los dos estribos principales que forman la cuenca, de los que ofrecen un gran interés militar, el Cardener que pasa por Cardona (4,660 habitantes) y Manresa (15,264 habitantes) y del que un sub-afluente, el Rio Negro, baña antes á Solsona (2,671 habitantes); y la Noya que, naciendo como el Cardener, en la divisoria con el Segre, baja á unirse al Llobregat junto á Martorell (4.136 habitantes) despues de haber pasado por Igualada (14.000 habitantes), Capellades (3,066 habitantes) y San Sadurni (2,772 habitantes).

»Separa estos dos afluentes el estribo principal cuyas vertientes occidentales determinan los del Segre y Ebro en su orilla izquierda, estribo que desde el estrecho de los Tres Pons, va formando un arco de círculo en cuya concavidad nacen y corren al Segre los rios Llobregós y Sió, desprendiéndose de él por la parte opuesta un ramal en cuya estremidad se encuentra la montaña y monasterio de Monserrat, *fragosa altura y venerado santuario que fortalecidos y convertidos en almacen, ha servido para desde ellos alimentar los españoles la guerra*, segun expresion del Sr. Alcalá Galiano.»

Y despues de copiar, ilustrándolo, un extenso párrafo que el mariscal Suchet dedica en sus memorias á esta gran fortaleza natural del Principado, añade:

»La posicion de Monserrat es, efectivamente, la mas favorable para la defensa de Cataluña, no siendo plaza fuerte, por su situacion central y como punto de union de toda la region superior del Principado por el alto Llobregat que puede comunicar fácilmente con el Segre y Ter; punto del que pudiera lanzarse una fuerza sobre los caminos de Aragon y Valencia, retirándose á él con seguridad así como á sus espaldas, peligrosas de visitar sin la espugnacion de la montaña.»

»La línea del Llobregat se halla apoyada en las fortalezas de Cardona y Barcelona: la primera en la region superior y en la inferior la segunda; aquella, aunque pequeña, fuerte y cubriendo las avenidas del Pirineo por la Cerdaña y Barcelona, deteniendo al enemigo en cualquiera número que venga, al pié de sus muros.

»Existian tambien antes la plaza de Berga y el Castillo de Solsona, que mas avanzadas hácia Francia con las que y en combinacion con las anteriormente mencionadas, quedaba cubierto todo el Llobregat; pero la primera fué demolida en 1811 para no llamar la atencion hácia la alta montaña; y si bien como la otra, se ha visto fortificada en la guerra civil, hoy se hallan ambas casi completamente abandonadas á pesar de su situacion militar.

»Nada demuestra mejor la importancia de esta línea que la circunstancia de haber sido teatro de operaciones en todas las

guerras cuya accion haya llegado al Principado. El servir de paso preciso para continuar desde Barcelona la invasion de la Península por el litoral del Mediterráneo ó hácia el interior, dá motivo al interés que inspiran la línea en general y el Puente de Molins de Rey en que se separan los caminos que siguen ambas direcciones. Molins de Rey, donde los españoles tuvieron un campo atrincherado durante mucho tiempo en la guerra de la independencia, fué objeto de repetidos ataques de una parte y otra de las beligerantes, como no podia menos de suceder, ocupando, como ocupa, una posicion media entre el Mediterráneo y Monserrat, poseyendo un puente sólido en el curso de un rio invadeable ya, y siendo, por fin, punto de union de dos comunicaciones importantes. Los franceses ocuparon varias veces el pueblo y el puente, pero no lograron tener espedito y asegurado completamente su paso, hasta que apoderándose el ejército de Aragon de la plaza de Tarragona y despues de Monserrat, fué dueño del Llobregat y pudo establecer sólidamente sus comunicaciones.

»Condiciones semejantes á las que presenta la línea del Llobregat hácia las vertientes occidentales de la cuenca, ofrece, respecto á las orientales, esto es, contra un enemigo procedente del interior de la Península. Ejemplo de ello tenemos en la campaña de 1711, en que el general Staremberg, apoyado en las plazas de Tarragona y Cardona en sus alas, y por su centro en Monserrat, contuvo al insigne Vendome que dirigia los ejércitos de Felipe V en las orillas del rio Prats del Rey, cuyo tránsito fué objeto de una lucha constante de tres meses. Vendome hizo sitiar á Cardona, «y él, que segun el caballero »de Bellerive, ayudante suyo y testigo narrador de aquella »campaña, no habia atacado plaza que no tomara ni dado ba»talla ó combate en que no venciera, tuvo que sufrir el que se »levantara aquel asedio, abandonando una empresa de tanta »importancia que hubiera decidido de la suerte de Cataluña y »obligado á Staremberg á acogerse á la plaza de Barcelona.» Aquel descalabro que le costó mucha gente y la necesidad de acudir á Cardona para librar á los sitiadores del aprieto en que los tenian los somatenes, le decidió á levantar el campo en diciembre perdidas las esperanzas de forzar una línea que defendian localidades tan formidables.

»Hemos dicho que en el puente de Molins del Rey se separan los dos caminos principales del litoral y del interior; el primero para Tarragona y Tortosa, y el segundo para Cervera y Lérida. Aquel gana las cumbres de los últimos ramales que terminando inmediatamente en el Mediterráneo, limitan las vertientes al Llobregat en el Coll de Ordall, y el de Lérida sube pasado Martorell por una de las ramificaciones meridionales de Monserrat hasta el alto del Bruch, donde se separa la carretera de Manresa, y desde allí desciende á Igualada (14,000 habitantes) para ganar en Hostalets, poco antes de Cervera, la divisoria entre el Llobregat y el Segre. Para ir á Tarragona habia antes, y aun existe, un camino que desde Martorell remontaba el Noya hasta San Sadurní, para unirse, despues de recorrer escabrosos desfiladeros, al otro que pasa por el Ordal y desde Villafranca seguir juntos á Vendrell, Altofulla y Tarragona.

»Los caminos de Manresa á los principales puntos de la montaña, como Cardona, Solsona, Berga y los del Segre, son dificilísimos é intransitables con artillería, escepto el primero, habiéndose conducido por Cervera y con ímprobo trabajo, la que existe en las fortalezas y la que ha servido para los sitios que han sufrido las mismas. Las orillas del Cardener que corre lamiendo las faldas del empinado monte en que se asienta el castillo de Cardona y las de los próximos donde se produce la sal gema que tanto renombre dá á aquella poblacion, son estremadamente ásperas, asi que generalmente se preferia el tránsito desde Cervera antes de la construccion del nuevo camino. Desde Cardona hay dos caminos á Solsona, y se debe seguir el llamado del Milagro para evitar el desfiladero de Clariana.

»Las comunicaciones de ambos puntos y de Berga con la Seo de Urgel y Puigcerdá son muy conocidas, pero no por eso dejan de ser dificilísimas, pues los estribos que separan los dos cuencas, aun cuando por allí tengan el nombre de Bajos Pirineos, sumamente escarpados, y los que los mas notables son, el Coll de Moruñs (de los Piteus) y el de Jou, muy difíciles por la clase del camino y naturaleza del terreno en que se hallan, asi como por la circunstancia de tenerse que observar los otros varios que hay á sus flancos ó en puntos mas elevados de la misma sierra.

»Existen caminos de Manresa y Berga á Vich y Ripoll, comunicando con la cuenca del Llobregat la del Ter; pero aun cuando desde hace poco son carreteros, son sin embargo de tránsito muy penoso por el terreno que cruzan.

»La sierra de Prades, estremo meridional del estribo que arrancando del Pirineo con el nombre de sierra de Cadí, va separando las aguas del Segre de las del Llobregat, se esparce, segun ya hemos dicho, en varias ramificaciones. Una de ellas se dirige al E. formando las vertientes al Noya y al Llobregat, hasta la desembocadura de este último, y es la que cruzan los dos caminos de Tarragona que se unen en Villafranca, siendo el Coll de Ordal el punto mas interesante en el tránsito del mas próximo á la costa. Otra ramificacion va al S. y termina ya en el Ebro junto á Tortosa, pero subdividiéndose en su curso en varios ramales que descienden al mar, de los que el mas occidental, que está cruzado por la carretera de Valencia en el Coll de Balaguer, forma el estremo setentrional del golfo de San Jorge.»

Aun continuariamos transcribiendo, arrastrados por el interés que encontramos en todos los párrafos y el deseo de dar á conocer la obra por la obra misma; pero si parcos nos hemos propuesto ser en los elogios, breves tenemos que ser tambien en los ya estensos límites de este artículo. Añadiremos, sin embargo, para mejor apreciar el conjunto, las siguientes palabras en que el autor compendia el órden que ha seguido en su trabajo.

«Asi que he dado principio por una descripcion general de la Península, y un resúmen histórico de su division territorial y de las invasiones de que ha sido objeto desde los primeros tiempos, designando su marcha irregular ó metódica, militarmente consideradas, para señalar con fundamento las líneas generales mas importantes de cubrir en la defensa del pais. Dividido este en grandes regiones hidrográficas, he ido examinando despues, en todos sus detalles, cada una de las que separadamente las constituyen; deduciendo de sus condiciones físicas, estado defensivo y recursos que puedan proporcionar, las propiedades militares consiguientes á ellas, corroboradas con la historia razonada de las campañas mas instructivas de que hayan sido teatro. Finalmente, termino mi trabajo con un análisis de nuestro estado militar y de las necesidades que está llamado á atender.»

Creemos haber dicho lo bastante para reseñar la geografía histórico-militar del coronel Arteche. Si su originalidad forma la base de su mérito, su objeto es sobrado fundamento para considerarla de reconocida importancia. Será útil, sin duda, á los militares de todas las clases, porque los menos instruidos encontrarán en ella una agradable enseñanza, y los mas ilustrados un resúmen filosófico de cuanto puede recordarles las condiciones físicas de nuestro suelo en su íntimo enlace con los principios fundamentales del arte, de cuya aplicacion dá diferentes ejemplos la probada erudicion del autor. Esperamos por ello confiadamente que en nuestros establecimientos de instruccion, será acogida como necesaria para la educacion profesional, porque á pesar del concepto elevado con que indispensablemente se tratan cuestiones que abrazan lo que hay de mas sublime en la ciencia de la guerra, encierra en pocas páginas un conocimiento exacto de la geografía militar del pais, no enseñada especialmente hasta ahora, é inducen á la juventud á mirar sobre este punto de vista los accidentes del terreno, buscando en él la razon de los acontecimientos que se le citan, y aprendiendo por ellos á estimar su valor en los combates y su importancia bajo los diferentes aspectos en que lo tendrán que considerar en su difícil y penosa carrera (a). Lo mismo sucederá al oficial subalterno que no haya tenido lugar de recoger por sí mismo la multitud de datos que esta obra le ofrece, ya de suyo muy difíciles de recopilar, y á las altas clases de la milicia, estamos seguros, ayudará eficazmente, como hemos dicho, cuando sean llamadas á resolver las graves cuestiones que competen al mando superior, y tienen siempre por consecuencia precisa la mas importante de todas las consecuencias, la defensa nacional.

Punto es este sobre el cual pudiéramos estendernos, ya que en él no se fija comunmente la atencion, y tan poco se estime por los estraños á la profesion. La indiferencia tan trascendental con que se suele mirar entre nosotros la apertura de una via de comunicacion opuesta á las razones estratégicas, los que se apresuran á pedir la demolicion de una fortaleza que no ha de levantarse jamás ó los que repugnan emplear en el material de guerra sumas de alguna consideracion, bien merecerian que les recomendásemos la lectura de esta obra, que sencilla pero elocuentemente les conduciria paso á paso al conocimiento de sus errores.

Pero no nos separemos de nuestro libro. El lector á quien haya interesado, siquiera por su propósito, y nos haya seguido hasta aquí, habrá encontrado al menos que nuestro objeto no ha sido otro que hacer un exámen sintético de esta produccion. Mucho mas difusos hubiéramos tenido que ser entrando ordenadamente en el análisis de cada uno de sus detalles. Acerca de estos, solo recordaremos las dificultades con que el autor habrá tenido que luchar para la composicion de su obra. Sin huellas que seguir, sin datos ordenados que consultar, en un pais donde no se ha fijado todavia definitivamente el sistema orográfico, que constituye su singular estructura, donde ni los laudables esfuerzos de Lopez, Bauza, Tofiño y otros españoles, ni los mejores antecedentes de que luego pudieron disponer Capitaine, Dufour, Donnet, Stokdale, Faden y otros estrangeros, han conseguido darnos una representacion gráfica regularmente aproximada de la Península, penoso si no casi imposible debe haber sido el hacer una descripcion rigorosamente exacta de los lugares, á no haberlos reconocido todos como Polibio.

Mucho debe haber ayudado para desempeñar en esta parte tan árdua tarea, la consulta de los numerosos datos que tiene reunidos con afan prolijo el coronel D. Francisco Coello, autor del mapa de España y sus posesiones de ultramar, que por desgracia se halla todavía en publicacion. Por lo demás, creemos que nadie dudará de la competencia del coronel Arteche para tratar esta clase de materias. Para los que le conocen, nada tenemos que decir; para los que ignoran sus antecedentes, añadiremos lo que saben los demás, sin que nuestro propio afecto añada lo que bien quisiera acerca de sus apreciabilísimas dotes.

Considerado como oficial de artillería, distinguido como gefe que llegó á ser en el cuerpo de E. M. del ejército, y muy estimado como oficial del ministerio de la Guerra, su reputacion y la nobleza de su carácter hacen inútiles las alabanzas personales, que por otra parte ha llegado á desvirtuar la mas absurda prodigalidad. Le felicitamos, sí, públicamente por el resultado que ha obtenido de sus trabajos, y le agradecemos el que habiendo aprovechado con tanta utilidad los ratos que ha podido dedicar al estudio, ya empleado, ya en el descanso que le proporcione su actual situacion, no nos haya privado de su ópimo fruto, haciendo este sacrificio á la amistad y al ejército tan señalado servicio.

ALEJANDRO PLANELL.

CAUSAS DE LA ESPULSION DE LOS MORISCOS,

POR D. FLORENCIO JANER.

I.

Lastimoso era el estado que presentaba la Europa en la segunda mitad del siglo XVI. Los horrores de la guerra, hemos dicho en otra parte (1), cubrian de desgraciados, tristes y sangrientos sucesos el suelo de casi todas sus naciones. España y Portugal, Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Suecia, Dinamarca y otros paises pagaban largo tributo á aquel mónstruo feroz que se alimenta de carne humana. Batallaban hacia medio siglo las casas de Austria y de Francia para conquistar la preeminencia en Europa, y con su reñida competencia envolvian en desastrosa lid á las demas naciones del continente. La política de los reyes, no menos que sus miras particulares de engrandecimiento y poderío, eran motivos suficientes á falta de cualquier otro, para llevar el espanto y esterminio á las regiones ricas y florecientes, sembrar la discordia en su seno y desgajarlas en partes mas ó menos grandes para unirlas al sólio del competidor mas afamado ó mas atrevido. No faltaban tampoco malhadadas causas de luchas intestinas, y aun de guerras generales, promovidas por magnates, ya vengativos, ya ambiciosos; en fin, por hombres, y como tales, sujetos á toda clase de pasiones (2).

Entre las últimas, entre las luchas intestinas, la de los moriscos de Granada habia sido de fatales consecuencias para nuestra patria. La juventud, las armas y el dinero de España salian á torrentes para mantener arbolados en lejanos paises los pendones castellanos; pero entretanto cundia en lo interior la miseria, menguaba la libertad del pensamiento, y se obstruia el camino que debia conducir á la fusion de las dos razas moradoras del suelo de la antigua Iberia. Desde la rebelion de los moriscos granadinos y la reduccion de las Alpujarras, era aun mas imposible toda avenencia entre los sectarios del Islam y los fieles adoradores de Jesucristo.

Los moros que emigraban de Granada durante la guerra de los tres años (3); los que eran espulsados de diversos pueblos, en donde entraba victorioso el magnánimo D. Juan de Austria, amparábanse fugitivos y se ocultaban en los reinos de Aragon, de Valencia y Cataluña, causando no poco desasosiego entre sus hermanos. Repitiéronse en aquellos reinos los robos de moriscos salteadores, que podian darse la mano con los sublevados de Murcia, y los graves escándalos de destrozar y enlodar

(a) Tenemos motivos para presumir que esta obra será declarada de texto para la escuela especial del cuerpo de E. M. del ejército.
(1) Escritos históricos del autor.
(2) *Historia del combate naval de Lepanto*, por D. Florencio Janer.
(3) 1569 á 1571.

las imágenes santas, derrumbar por despeñaderos las cruces de piedra de veredas, caminos y cementerios, martirizando sin piedad á los eclesiásticos que caian en sus manos, al propio tiempo que internaban en despoblado, robaban y asesinaban á todo viandante.

En valde se congregaba de nuevo la junta de Valencia en el año mismo del levantamiento (1); en valde recorrian los caminos partidas de cuadrilleros para asegurar el tránsito y retraer á los moriscos de sus criminales intentos: el desaliento y la confusion reinaban entre los españoles, que no veian en los cristianos nuevos vecinos pacíficos y correligionarios de buena fé, sino desalmados enemigos y desvergonzados apóstatas.

Menester era, pues, que el negocio de su predicacion y reforma escitase todo el celo apostólico de que necesitaba, para encaminarlo al logro apetecido con esquisito tacto, sin ofender á una raza altanera, pronta á empuñar las armas y entusiasmada con la rebelion abierta de las Alpujarras. D. Juan de Ribera, que conocia el peligro de medidas violentas, no tardaba en renovar los esfuerzos de la predicacion, tan pronto como ocupaba el arzobispado de Valencia en 1569, y publicando unas instrucciones para los curas de las poblaciones moriscas y para los predicadores que debian visitarlas, mandaba que esplicasen el catecismo todos los domingos á sus feligreses los cristianos nuevos, y consignaba mas adelante (2) una pension perpétua sobre el arzobispado, en favor de los segundos, de dos mil doscientos cuarenta y ocho ducados anuales. En Cataluña y en Aragon se predicaba é instruia igualmente á los moriscos, no descansando el clero en tan sagrada tarea, y dando pruebas de verdadero celo apostólico, entre otros eclesiásticos, el obispo de Sidonia y el P. Vargas, varones de esclarecidas virtudes. El gobierno de Felipe II, en fin, velaba tambien desde la corte, reprimiendo los desmanes de los salteadores, publicando pragmáticas que, al par que castigaban los excesos, debian facilitar la union y trato de ambas razas, y recomendando á las autoridades la cordura para con los nuevos conversos. Atemorizado el gobierno con la insurreccion de las Alpujarras, pugnaba, aunque tarde, para ganar el afecto de los moriscos en el resto de España.

Mas nada se adelantaba; porque fiados los conversos en la facilidad de salvarse en bajeles turcos y berberiscos que cruzaban las aguas de Valencia, atraian con el cebo del conocimiento práctico del pais á los piratas, á quienes ayudaban en sus correrías, y con quienes eludian la persecucion de soldados y alguaciles, internándose en alta mar para desembarcar de nuevo al dia siguiente. Llegó, por último, á hacerse precisa la publicacion de un bando, en que, amenazando con galeras perpétuas, se prohibia á los moriscos acercarse á las costas, ni aun para cultivar las tierras, á no ser que obtuviesen especial permiso (3), pudiendo castigarse la contravencion hasta con pena de muerte, siendo mayores de diez y ocho años los delincuentes. Al propio tiempo se ordenaba á los señores de vasallos se opusieran á la emigracion de los nuevos cristianos, so pena de una multa de tres mil florines de oro (4).

Ni se lograba tampoco asi contener el trato de los moriscos valencianos y catalanes con los bajeles de Africa y con las escuadras del turco, ni mucho menos se corregian los del reino de Aragon, siendo tan contrarios á la paz y á los deseos de nuestros reyes los propósitos de los *tornadizos* que en él moraban, que extendieron la red de una conspiracion funesta por muchas poblaciones, creando título de rey y señalando dia para un alzamiento. Pero la conspiracion era descubierta en 1581 en Zaragoza, y su caudillo Jaime Izquierdo, que tomara título de soberano, fué ajusticiado, junto con su lugarteniente Francisco Rascon y otros moriscos principales (5). Un renegado que habia venido de Africa, llamado Faraut, dirigia el complot y le alentaba con promesas de auxilios tunecinos y africanos. Semejante ocasion podia dar motivo á disponer la expulsion general de los moriscos, que aconsejaban muchos españoles; mas servia solo para acrecentar el antagonismo de las razas. Los oficiales de justicia perseguian á los apóstatas con mas ahinco, y hasta en los autos de fé aparecian de vez en cuando cristianos nuevos convictos de heregía (6). Sin embargo, lamentables eran los resultados de tales castigos, pues, segun escribe un historiador de la expulsion, «siempre que en España se hacia justicia de algunos de estos demonios por negocios de la fé, daban los moriscos aviso á los de Berbería para que se hiciese otro tanto de los cristianos cautivos (7).»

Contínua é interminable era la serie de alborotos, de excesos y de venganzas que promovian entre sí cristianos nuevos y viejos, sin otro fruto que enardecer los ánimos, derramar sangre inocente y exasperar á los gobernantes. Los moriscos de Valencia habian entregado sus armas en 1563; pero á los de Aragon no pudieron arrancárseles hasta el año de 1593, como ya hemos dicho, en que se efectuó sin dificultad alguna (8). No hay lengua que pueda encarecer, dice un escritor coetáneo, los daños y las muertes que en este largo intervalo hicieron en los católicos aragoneses esta abominable gente, en odio y detestacion de nuestra religion, por caminos y lugares encubiertos, poniendo diversas veces en condicion al reino para perderse (9). Todo eran riñas, robos, muertes, desacatos al Santísimo Sacramento. Los cristianos de unas villas acometian á los moriscos de otras, trabando encarnizadas peleas en medio de los campos, degollando los vencedores á los vencidos sin la menor conmiseracion, y saqueando despues sus moradas. Nacian de aqui sangrientos y terribles odios; levantábanse bandos y persecuciones (10); *no habia vida cierta ni camino seguro* (11), y si á tales inquietudes se agregan las conmociones populares de Aragon con motivo de la prision de Antonio Perez, y las intrigas de Francia, muy triste seria la pintura que podria hacerse del estado social de los aragoneses en aquella época. Las quejas de algunas personas ilustradas elevadas á los primeros ministros del reino pedian remedio contra estos males; pero en la córte, ora fuese que no los sufrieran personalmente, ora que no hallasen medio de aminorarlos, contentábanse con promover juntas de teólogos y con escitar de nuevo el celo de los prelados y la vigilancia y energía de los vireyes.

El carácter austero y la severidad de Felipe II redundaban en favor de los moriscos, porque no daba oidos á las instigaciones de algunos personages que señalaban la espulsion ge-

(1) Asistieron á ella, entre varios teólogos, el conde de Benavente y el arzobispo D. Fernando de Loazes.
(2) En 1576.
(3) Pragmática del año 1582.
(4) Pragmática del año 1586.
(5) Véanse las Ilustraciones.
(6) Véase la COLECCION DIPLOMATICA.
(7) *Memorable expulsion y justísimo destierro de los moriscos de España*, por Fr. Márcos de Guadalajara.
(8) Véase la Ilustracion correspondiente. — Ya se les quisieron quitar las armas en 1559; pero los señores y los moriscos sus vasallos apelaron del edicto de la Inquisicion al Consejo Supremo, y alcanzaron prórroga hasta el año 1593.
(9) *Memorable expulsion*, por Fr. Márcos de Guadalajara.
(10) *Memorable expulsion*, por Fr. Márcos de Guadalajara.
(11) Los libros que hablan de la expulsion de los moriscos dan curiosas noticias sobre algunos de estos bandos.

neral como único remedio eficaz para los males que ofrecia al pais aquella desventurada raza (1). Acababa el monarca de tocar los tristes resultados de una emigracion por las funestas consecuencias de la despoblacion del reino granadino, y preferia continuar por la senda de la conciliacion, procurando de nuevo la enseñanza de los conversos. Una junta reunida en Madrid y otra en Valencia (2) dictaban medidas prudentes que se encaminaban á obtener la fusion entre ambos pueblos. Dispúsose, con muy caritativas intenciones, que se diese sepultura eclesiástica á los moriscos ó cristianos nuevos; pero tanto se entristecieron los cristianos viejos y tanto se escandalizaron los nuevos, que fué preciso desistir de ello. Interpretábanse siniestramente todas las medidas que se ponian en planta; ninguna era obedecida, y resultaban de aquí nuevos y cotidianos conflictos. Lo que el código de las Partidas sentaba como ley en medio de la barbárie del siglo XIII, vedando á los obispos el predicar á los moriscos las cosas sagradas de la religion (3), lo vemos con sorpresa seguido y recomendado en el siglo XVI, primero por el obispo de Calahorra (4), y despues por el arzobispo de Valencia y patriarca de Antioquia D. Juan Ribera (5). «No visteis las mujeres moriscas, decia este en las instrucciones dada á los predicadores, porque son celosos sus maridos; no les hableis en contra de Mahoma, porque solo lograreis irritarles y alejarles de vosotros; no les espliqueis, en fin, los misterios ni los dogmas de nuestra fé, porque son ignorantes y no pueden comprenderlos, ni se debe entrar en disputas con ellos.»

¿Cuáles eran, pues, las armas evangélicas; es decir, la edificacion, la caridad, la clemencia, la humildad y la persuasion que se recomendaban á los predicadores? La tierna solicitud y amor del arzobispo Talavera no brillaron de nuevo para los moriscos en la cátedra santa: la hidalguía, la virtud y la discrecion del conde de Tendilla no volvieron tampoco á ser dotes de los gobernantes españoles respecto de aquella mísera grey. Y si bien eran muchos los que predicaban el cambio de religion á los moriscos, se asemejaron muy pocos á los Talaveras y Guevaras, animando sus sermones mas bien el rigorismo amenazador que la tolerancia, la piedad y la mansedumbre. Hasta el P. Vargas, ilustrado reformador de los nuevos conversos, arrebatado con indignacion profética en un sermon que predicaba en Ricla el dia 14 de abril de 1578, mientras nacia Felipe III en el alcázar de Madrid, exclamaba desde el púlpito: «Pues que os negais absolutamente á venir á Cristo, sabed que hoy ha nacido en España el que ha de arrojaros del reino (6).»

Como medio eficaz para lograr la instruccion de los moriscos, imponia D. Juan de Ribera multas á los ignorantes, mientras D. Feliciano de Figueroa repartia premios entre los virtuosos y aplicados. Pero cansado aquel de no obtener otros frutos, llegaba á ordenar á los sacerdotes que no diesen la absolucion á los moriscos á no confesarse del crímen de apostasía (7), y escribia al rey que era ya imposible obtener mejores resultados de la raza morisca. Jaime Bleda, celoso dominico, llegó á sentar en sus escritos, no solo que era pecado exponerles al Santísimo Sacramento, sino permitirles asistir á la celebracion del sacrificio de la misa (8), siguiéndole en esta opinion otros escritores de aquellos tiempos (9).

En tal estado de postracion y desengaño por parte de los predicadores; embotadas ya sus armas contra la ignorancia ó la malicia de los nuevos conversos, debia hacerse el ministerio de la enseñanza cada dia mas pesado para los que entendian en tan meritoria obra, y mas insoportable para los neófitos, que no prestaban atento oido á las amonestaciones de aquellos. Llegaron á ser forzosas las amenazas, conminando á los moriscos valencianos con internarlos en el reino (10); pero nada se lograba, porque el *ganado cerril* de los nuevos conversos no se manejaba con cayado de pastor, sino con la punta de las picas de los castellanos (11). Acudióse, por último, para recabar de los moriscos claramente su fé ó su apostasía, á la publicacion de *edictos de gracia*, en que se les decia: «Vosotros no creeis en nuestra religion, sois infieles, y estando bautizados, la Inquisicion y el brazó secular pueden castigaros como apóstatas; pero confesad en el tribunal de la penitencia vuestra apostasía, enmendaos y sereis perdonados.» Mas los nuevos conversos esquivaban, no sin malicia, el lazo, confesando su infidelidad á la religion que les habia sido impuesta forzosamente, y era ilusion el perdon que los pontífices ofrecian á instancias de nuestros inquisidores y de nuestros monarcas. (12)

Moria al fin Felipe II sin ver aquietados los ánimos ni mejorada la condicion de sus vasallos moriscos; y su hijo Felipe III, en el mismo año en que se celebraron las bodas reales en Valencia con doña Margarita de Austria, hija del archiduque Cárlos y de Maria de Baviera, exhortaba á los obispos á que con solicitud y desvelo entendiesen en desengañar y reformar á los cristianos nuevos, mandando publicar otro *edicto de gracia*, (13) en que se concedia perdon general á todos los moriscos que abrazasen la fé católica, abjurasen los errores de Mahoma y pidiesen absolucion de sus pecados. El patriarca arzobispo de Valencia, el obispo de Tortosa, D. Pedro Manrique, y D. Feliciano de Figueroa, obispo de Segorbe, reanimaban el espíritu de los rectores de las poblaciones moriscas, y enviaban predicadores á recorrerlas. Nada empero se adelantaba, (14) y aunque, reunidas nuevas juntas de teólogos en Valencia, trataban diversos puntos relativos á la reforma, encaminándose á dilucidar: 1.°, si los moriscos eran notoriamente herejes apóstatas; 3.°, si, vista la obstinacion de todos en su *falsa y abominable secta*, seria mejor no obligarles á oir misa ni á recibir los santos sacramentos, para evitar sacrilegios; 4.°, si convendria expulsar de los pueblos sus maestros ó alfaquíes; y 5.°, finalmente, si podria permitirse que expusieran las dudas que pudiesen tener sobre los dogmas de nuestra fé; solo se acordaba elevar los pareceres diversos á S. M., para que determinase lo mas conveniente, pidiendo á Su Santidad la concesion de un nuevo *edicto de gracia*. señalando otro término á los conversos para que se enmendaran, arrepintieran y adoctrinaran en la religion cristiana.

Inútiles, pues, habian sido hasta allí cuantos ensayos de reformas se practicaron en Aragon y en Valencia. «Los moros, que á todo estaban atentos, dice un escritor coetáneo (1), comenzaron á recelarse y andar ansiosos por saber el fin de tantas juntas, y siempre sospecharon que en ellas se trataba de sus cabellos. Para acabarse de certificar, metíanse disimuladamente por los corrillos, y como lo que sacaban eran novelas de vulgo, andaban varios en darles crédito: mas al fin, confirmándose en sus sospechas, empezaron á darse avisos y á tratar entre sí de cómo podrian salir de una de tantas apreturas y cuidados, concretándose de prevenir al tiempo y ganar de mano; y para esto enviaron á pedir favor de armadas á los enemigos de la religion católica y de España, como se les probó y fueron convencidos; y á la manera qne un rio con represa, quitado el impedimento, sale con furia y arrebata cuanto se le pone delante, así los moriseos, llevados de la furia infernal, creyendo ya de veras que las jntas de los obispos eran para martirizarlos con sermones y atormentarlos con la misa y confesion, hiciéronse cuadrillas, y acudiendo á los caminos, mataron cuantos toparon, cubriéndose la tierra de muchos llantos y temores.»

(Se continuará).

FLORENCIO JANER.

(1) COLECCION DIPLOMATICA.

(2) La Junta de Madrid inauguró sus sesiones en 17 de junio de 1587, componiéndola el cardenal D. Gaspar de Quiroga, arzobispo de Toledo, inquisidor general; D. Simon Frígola, vicecanciler de Aragon; D. Diego de Bobadilla y Cabrera, conde de Chinchon; el maestro Fray Diego de Chaves, confesor del rey; D. Francisco de Ribera, obispo de Segovia; el licenciado D. Juan de Zúñiga; D. Gerónimo Corella, caballero del hábito de Santiago, y Mateo Velazquez, secretario. La Junta de Valencia se reunió el 13 de octubre del mismo año, asistiendo el patriarca arzobispo de aquella ciudad, el inquisidor D. Pedro de Zárate, de la Real Audiencia; el doctor Vicente Vidal; el doctor Miguel Marquet, provisor del obispado de Tortosa; el maestro Fr. Justiniano Antist, religioso dominico: Fr. Francisco de Molina, de San Francisco; el maestro Fr. Gregorio Satorres, de San Agustin, y el P. Gerónimo Domenech, de la Compañía de Jesus.

(3) ....«ca segunt dice el Evangelio non han de poner las piedras »preciosas ante los puercos, que quier tanto decir como enseñar las no»bles poridades de la nuestra fé á los hereges.»

(4) Véase la COLECCION DIPLOMATICA.

(5) *Décadas*, por Gaspar Escolano.

(6) Este hecho singular le mencionan varios de los historiadores particulares de la expulsion.

(7) *Décadas*, etc., por Gaspar Escolano.

(8) *Iacobus Bleda, in defensor. fid. Tractat* 3, *confect*. 6.

(9) *Expulsion justificada de los moriscos españoles*, por Pedro Aznar de Cardona.

(10) *Décadas*, por Gaspar Escolano.

(11) COLECCION DIPLOMÁTICA.

(12) Bulas del 6 de setiembre de 1567; del 7 de agosto de 1574; del 28 de febrero de 1597.

(13) COLECCION DIPLOMÁTICA.

(14) *Instancias parv la expulsion de los moriscos*, por Juan de Ribera.

Expulsion de los moriscos de España, por Gaspar de Aguilar.

Liga deshecha por la expulsion de los moriscos, por Juan Mendez de Vasconcellos.

(1) Fr. Márcos de Guadalajara, en su *memorable expulsion*

POESÍAS DE D. MANUEL CAÑETE,

de la Real Academia española (a).

—

Empieza este volúmen de poesías con una dedicatoria en prosa al señor marqués del Saltillo, de quien, segun en ella se dice, recibió el autor «*hace tres años* un favor, sin tener que pasar por el sonrojo de solicitarlo;» y concluye con una epístola en tercetos al señor marqués de Molins, ministro *que fué* en varias ocasiones, pero que hoy dista mucho de serlo. El autor, por lo visto, no es de los que olvidan antiguos favores ni de los que vuelven la espalda á los caidos, lo cual prueba, cuando menos, que en su pecho late un corazon honrado y que tiene un alma noble. No diré yo que esto baste para hacer un poeta, pero creo que sin esto nadie podrá serlo, en la buena acepcion de esta palabra. La pureza del alma es la verdadera luz que ilumina las obras de la inteligencia. De una fuente corrompida no pueden brotar aguas limpias, así como de un corazon dañado no pueden exalarse buenos sentimientos; y desde Quintiliano acá se está repitiendo que de nada sirven en literatura las bellas formas sino son la natural vestidura de los bellos sentimientos. El poeta á quien no se pueda llamar, como al orador, *vir bonus dicendi peritus*, siempre será un mal poeta, por mas que haga magníficos versos.

Hasta aquí, el juicio que me propongo hacer de los de mi amigo querido y antiguo compañero en el ejercicio de la crítica literaria D. Manuel Cañete, es para mí sumamente fácil y no necesito apoyarlo con pruebas. Que sus versos respiran los mas honrados sentimientos, las ideas mas generosas, cosa es que salta á la vista: basta para convencerse de ello abrir su libro por cualquier parte. Su amor al bien, su aversion al mal se elevan en él hasta la exaltacion, hasta el entusiasmo, y son, puede decirse así, las verdaderas musas que inspiran sus cantos. Naturaleza eminentemente apasionada, todas sus sensaciones, las impresiones todas que recibe del mundo exterior, llevan en su expresion el sello de una vehemencia característica. Lo mismo cuando escribe en prosa que cuando escribe en verso, tal es el distintivo esencial de todas las producciones del Sr. Cañete. *Distintivo* en verdad; por cuanto uno de los caractéres hoy mas marcados de la literatura moderna en nuestro pais y creo que en todos, es la poca profundidad de las convicciones, la relajacion del sentimiento moral, la indiferencia; en una palabra, el escepticismo. No lo digo en son de anatema contra el siglo, ni vengo con este motivo á añadir un capítulo á las lamentaciones vulgares de tantos Jeremías como pululan hoy por el mundo, de la propia manera y con la propias declamaciones con que han pululado siempre: nada menos que eso. La literatura moderna es lo que debe ser, lo que no puede menos de ser, dado el giro que han tomado en el mundo las ideas, de cincuenta años á esta parte, dados los grandes y nuevos espectáculos que en este período de tiempo nos ha ofrecido Europa. Hay más:--dadas todas estas cosas, sorprende y aun maravilla que haya todavía escritores animados de convicciones firmes y capaces de entusiasmo: almas muy privilegiadas, muy hermosas, no me atrevo á decir muy cándidas, deben tener los que hoy se entusiasman por algo. Limitándonos al círculo comparativamente reducido de nuestra propia nacion y de los tiempos inmediatos al nuestro, se comprende el entusiasmo patriótico de los poetas del 2 de mayo; el entusiasmo político de los patriotas del año 12; el entusiasmo literario de los reformadores románticos del año 30: hoy seria, me parece, mucho menos explicable ese hermoso sentimiento, aplicado á los mismos ó á otros órdenes de ideas cualesquiera, no solo á causa de los desengaños recibidos, sino por efecto de la superioridad con que se ha *demostrado* que todas esas cosas fueron buenas y fueron malas, fueron convenientes y fueron nocivas, nos dieron honra y no nos la dieron, etc., ect. Cierto que, en esta extraña subversion de todas las nociones hasta ahora admitidas de lo bueno y de lo malo, de lo justo y de lo injusto, de lo bello y de lo deforme, en esta carencia lamentable de un criterio comun de verdad, el criterio particular de cada uno puede formarse una opinion fija sobre todas las grandes cuestiones que traen divididas las inteligencias; pero que esa opinion se adopte con fé robusta y se defienda con entusiasmo es cosa que, lo repito, me parece hoy muy meritoria, muy escepcional y por lo mismo, muy difícil de comprender. Para que lo sea todavía mas, nunca la desconfianza pública ha sido mayor ni ha estado tampoco mas justificada que hoy, justo es decirlo, con respecto á las convicciones exaltadas. En la imposibilidad de distinguir las verdaderas de las falsas, y escarmentada por tantos crueles chascos como se ha llevado en este punto, la opinion pública ha dado en la flor de no creer en ninguna, y lo que es peor, en atribuir una intencion oculta, generalmente dañada, á la manifestacion de todas:—otro motivo poderoso que contribuye hoy naturalmente á comprimir toda espansion, todo entusiasmo. Basta que un hombre exprese hoy con mas calor de lo acostumbrado, porque su temperamento ó una conviccion muy arraigda le impelan á ello, sentimientos monárquicos, verbi gracia, para que en todo se crea, menos en la sinceridad de su monarquismo: gracias sino se le tilda de disfrazado demagogo. Para no arredrarse ante la perspectiva de tan injustos, aunque disculpables juicios, se necesita estar dotado de un carácter muy entero y tener un temple de alma muy vigoroso, dotes raras en todos paises y tiempos. Que en *todos* ha habido mucho de lo malo y triste que aquí lamento, ¿quién puede dudarlo? Juvenal y Horacio nos dan testimonio de lo poco que valian algunos hombres en la antigua Roma: el Dante nos da una idea horrible de los italianos del siglo XIII; y lo que Quevedo y Jovellanos y otros muchos antes que ellos claman contra los españoles de todas épocas, nos prueban que no debian valer mucho mas que nosotros. Y sin embargo, todavía se me figura que habia de haber una diferencia esencial entre aquellos tiempos y los presentes, diferencia que consiste en la mayor impresion que produciria entonces en los ánimos el espectáculo de las degradaciones morales y de todo linage de corrupcion. Mayor debia ser tambien entonces que ahora la esperanza de obtener con la censura de lo malo su enmienda ó su castigo; y hé aquí porqué juzgo hoy mas meritorio que nunca el solo empeño de intentarlo, por cuanto mas valor se necesita para acometer una empresa cuanto mas árdua es esta y mas estériles pueden considerarse los esfuerzos que á ella se consagran. Es un hecho patente cuanto doloroso, que hoy el espectáculo de la degradacion moral causa poca indignacion y apenas excita sorpresa: acciones reputadas en todo tiempo las mas criminales y las mas viles, hoy quedan impunes, cuando no obtienen magnífica recompensa. Se dirá que esto mismo se ha visto en otras épocas y que la historia está llena de conculcadores de todas las leyes divinas y humanas, á quienes la fortuna próspera los ha empujado á la cumbre de las grandezas en esta vida, lo cual es una gran verdad; pero con la diferencia de que si en lo antiguo se aceptaban como un hecho triste tales perversíones de la ley natural, que tiene por dogma el castigo del mal y el premio del bien, ni se aplaudian tan generalmente como ahora, ni aun se miraban con indiferencia. La reprobacion de los mas era su inmediato castigo. Hoy esa reprobacion existe tambien, pero se me figura que ya no es la de los mas, sino la de los menos, en el círculo de los que bullen y figuran: por eso es tan estéril en sus efectos. El que se decide á manifestarla pierde lastimosamente su tiempo: á los que simpatizan con sus ideas, nada les va á enseñar, y solo podrá á lo sumo proporcionarles un placer literario, si las expresa en bello lenguaje;—los que deberian aprovecharse de sus lecciones, le dirán con descaro (si es que se toman el trabajo de leerle, lo cual es muy dudoso): «¿Qué vienes aquí á predicar, infeliz, si mejor que tú sabemos nosotros lo que conviene para medrar y lucir?..... Tu elocuente indignacion y la de unos cuantos hombres tan atrasados como tú se nos importa poco: la mayoría nos aplaude ó se calla, y ya sabes que *el que calla otorga*. Déjanos, pues, disfrutar en paz lo que hemos adquirido por medios que si algun dia pudieron ser malos, hoy deben ser buenos supuesto que ni la ley los castiga, ni la opinion los vitupera.» Paréceme que está lógica inexorable seria capaz de enfriar el entusiasmo en el pecho de un Tirteo.

Hay hombres, sin embargo, en quienes no lo enfria, y el Sr. Cañete es uno de ellos. Yo no sé si él espera algun resultado moral de sus versos, pero la verdad es que los dispara á quema-ropa como balas rasas sobre la falange rubicunda y ahita de sus adversarios políticos. Políticas son, en efecto, las mas importantes composiciones suyas que tengo á la vista: la sátira política me parece el género en que mas brilla el poeta y á que mas decididamente le llama la índole fogosa de su inspiracion. Como buen tirador, apunta á sus enemigos al estómago: á la cuenta calcula que es su único órgano sensible, ó que con el ejercicio ha adquirido en ellos tal desarrollo, que no les queda otro, como sucedia á aquel andaluz que de puro valiente, era todo corazon. Estimulando á un amigo á que no desmaye en su lucha contra los malos instintos victoriosos de la época presente, prorumpe en esta peroracion magífica (página 242).

. . . . . . ¡Ojalá muchos
al vano aplauso, honrosas amarguras;
y á la rabia de medro antepusiesen
el bien de la nacion! Cuando resulta
mas ventaja real de hacer la corte
que de cumplir con el deoer, ¿quién duda
del fin aciago á que camina el pueblo
donde tan grave mal se perpetúa?
Ponedle dique los que habeis por dicha
fé y experiencia; y si procaz insulta
la fracasada adulacion cobarde
tan noble empeño, despreciad su furia:
harto al desprecio condenarse debe
á quien sin patria y sin honor procura,
hablando *de moral y de justicia*,
hollarlas ambas y *saciar su gula*.

La censura muy enérgica pero muy justa de lo que el poeta llama con razon la *nunca vista moral* que hoy impera, llena las mas elocuentes páginas del libro de poesías recien publicado por el Sr. Cañete. Léanlas los que todavia conservan viva la aficion á lo que antiguamente se llamaba el lenguaje de los dioses: yo creo que encontrarán en los versos del señor Cañete (aun prescindiendo del placer ó del disgusto que puedan causarles las ideas políticas que valerosamente defiende en ellos) dotes de diccion y galas poéticas, bastantes para dar por bien empleada su lectura. Decia yo antes que mi tarea de crítico era fácil mientras me limitaba á consignar cuál es el carácter general de las composiciones del autor, y á hacer en cierta manera el análisis de su individualidad moral; descender ahora al exámen literario de esas composiciones, es ya empresa mas árdua, para mí mas aun que para otros. Se trata de un amigo muy intimo, lo cual es ya un motivo de dificultad; se trata, sobre todo, de un escritor escelente en el arte de juzgar las obras de los demas, y no me parece cosa de juego habérmelas con tan buen maestro. Dar *al maestro cuchillada*, como dice el refran, me seria difícil; y aun cuando no me lo fuera, ni querria dársela ni se la daria. Preferiria callar. Por fortuna la crítica no significa esclusivamente el rebusco minucioso de los lunares; es tambien la apreciacion razonada de las bellezas: mi pluma puede hoy hacer oficio de juez imparcial, y satisfacer á la amistad sin faltar á los deberes que aquel y esta me imponen de consuno.

Tal vez por efecto de la costumbre de analizar concienzudamente las obras agenas, el Sr. Cañete, severísimo con las propias, lleva la correccion á un extremo nada comun entre nuestros escritores en verso, no solo de hoy, sino de dos siglos á esta parte. Con muy contadas excepciones, de las cuales Moratin es la mas insigne, la incorreccion me parece uno de los rasgos comunes á nuestros versificadores desde media-

(a) Las *poesías de D. Manuel Cañete* se venden en Madrid á 16 rs. en las librerías *de la Publicidad*, Pasaje de Matheu; *Moro*, Puerta del Sol; *Cuesta*, calle de Carretas; *Bailly-Bailliere*, calle del Príncipe, y *Duran*, calle de la Victoria. Tanto los particulares como los libreros de España y América, que quieran hacer pedidos de esta obra, pueden dirigirse á la ya citada librería *de la Publicidad*, Pasaje de Matheu.

dos del siglo XVII. A mas de correcto, es tambien muy puro el autor en su lenguaje poético, y descuella particularmente en el mérito de adecuar la entonacion al asunto, ó sea la forma al pensamiento: así vemos que arrebatado y fogoso en las composiciones de índole política ó en las sátiras de costumbres, es grave y apacible en las epístolas morales, sencillo y gracioso en las poesías líricas, ya de amores, ya de otros asuntos amenos. Compárese la epístola de que está sacado el trozo que cité antes, con las preciosas coplas de pié quebrado, dedicadas á la señorita de Perez Hernandez, que se leen en la pág. 151: cuesta trabajo creer á primera vista que una y otra obra han salido de la misma pluma.

Despiertan las castas flores
al soplo bañado en hielo
de la aurora;
y el ángel de los amores
desde el claro azul del cielo
perlas llora.
Leves auras las conducen
en átomos transformadas
fecundantes,
y diáfanas relucen
en las hojas salpicadas
cual brillantes.

Pero solo á *primera vista* esta linda composicion (en la que podriamos creer estar oyendo al poeta mas puramente bucólico de la Arcadia) parece de distinta mano que la terrible filípica titulada *Risas en las Córtes*, por ejemplo, ó que las epístolas á D. Antonio Rodriguez Ogea, y al marqués de Molins, obras maestras en su género; pronto la naturaleza vehemente del poeta despunta en las valientes figuras con que termina la composicion:

Esmalte de los pensiles
astro del verde plantío
(no lo dudes,
niña de frescos abriles),
esas gotas de rocío
son virtudes.
Ellas vuelven á las flores
que insecto vil marchitaba
con su escoria,
vida, matices y olores;
y cuando la vida acaba
luz y gloria.

Esta es una de las ocasiones en que se ve confirmada la verdad del conocido aforismo de Boileau:

«Chassez le naturel, il revient au galop.»

El soneto, una de las mas difíciles formas de nuestra métrica, es tambien una de las que el autor cultiva con particular predileccion y mayor acierto, seducido tal vez por esa misma dificultad. En literatura, las dificultades de ejecucion, cuando no son exageradas ó puerilmente discurridas, como los acrósticos y las supresiones forzosas de tal ó cual letra, solo asustan á los débiles: por lo comun son una fuente rica de inspiraciones felices; y se comprende que así sea, pues la atencion suma á que obligan y el trabajo asiduo que imponen, son circunstancias favorables para la produccion. No diré que sean los mejores, pero sí los que mas me gustan, los sonetos á D. Manuel Tamayo y Baus, con ocasion del triunfo que alcanzó su bello drama *La locura de amor*, el que consagra al insigne médico sevillano D. Manuel de Hoyos-Limon, el dedicado al Sr. Caracuel, y este otro á D. José Gutierrez de Agüera y Manjon, que no titubeo en calificar de excelente:

Hoy que me hiere el bárbaro acicate
de agudo padecer, y el claro dia
que en las playas gocé de Andalucía
noche se torna que mi gozo abate;
hoy que mi pecho apresurado late
viendo en sombras nacer torpe falsía,
y que aumenta el rigor de mi agonía
voluble proceder en duro embate;—
mas y mas echa el corazon de menos
las dulces horas en tu hogar pasadas;
mas precia tu virtud, tu fe de amigo.
Y al verte ansiar el lauro de los buenos,
exclamo entre estas negras oleadas:
¡oh sincera amistad, yo te bendigo!

Este soneto lleva la fecha de noviembre de 1858, época en que todos los amigos del poeta le veiamos con dolor entre la vida y la muerte, sobrellevando empero con admirable entereza crueles padecimientos físicos y morales, y encontrando en medio de ellos algun consuelo en el cultivo de su amada poesía, amiga fiel que si suele volvernos la espalda en la prosperidad (á menos de que no seamos nosotros los que se la volvemos á ella), nunca nos abandona en la desgracia. Con razon pudo decir el autor en una de las notas de su libro (pág. 289): *Yo que solo hago versos cuando necesito desahogar en ellos mi alma*:—todos sus versos en afecto llevan el sello de haber sido inspirados por un sentimiento verdadero,—y de ningun modo, como tantos otros, por *ejercitar la musa*, que es la expresion consagrada. Esta flaqueza es mas comun de lo que parece: hay muchos que se creen en la obligacion de decir en verso cosas que mejor pudieran decirse en prosa, solo porque son ó porque las gentes han dado en llamarlos poetas. Juzgo que hacen mal, y que ellos y la literatura ganarian mucho si siguiesen al pié de la letra el ejemplo de Alejandro Dumas, que con ser todo un poeta, me dijo en una ocasion: «Yo no hago versos *mas que para mi uso particular*,» queriéndome dar á entender, no que los recataba de las miradas del público, sino que los componia únicamente cuando su corazon le obligaba á ello. La verdad es que no hay versos buenos mas que los que se hacen así.

El mismo atractivo de la dificultad vencida aficiona sin duda al Sr. Cañete á los tercetos, género de composicion en que muy pocos le aventajan. Paréceme estar oyendo á Rioja en estos de la bellísima epístola á D. Antonio Rodriguez Ogea:

El númen de las selvas encantado
estos valles pacíficos preside,
de su rara belleza enamorado;
y del parage ignoto en que reside,
con sus gigantes robles y laureles
á todo agitador el paso impide.
Ya del invierno precursores fieles,
rudos vientos los árboles desnudan;
ya rebosa el panal en rubias mieles,
Y al otoño benéfico saludan
con el granado fruto los castaños
y las encinas que de ser no mudan.
¡Y este sabio concierto de los años
no ha de enseñar al hombre, á quien seducen
de anhelo codicioso los engaños,
Que sin tiempo y sazon nada producen
los mas fecundos árboles, que mienten
los fuegos fátuos que á tus ojos lucen!
¡Ay de los tristes que en vivir consienten
amarrados al banco del deseo
cuya esterilidad nunca presienten!
¡Ay del error abominable y feo
que insulta la razon y ávido aspira
á dominar, impenitente reo!

Ingeniosas y de esquisito gusto me parecen algunas de las combinaciones métricas que ensaya el Sr. Cañete, confirmando el conocido dicho de Moratin: «aun quedan muchas cuerdas que añadir á la lira castellana.» Citaré entre otras las elegantes estrofas de versos de siete sílabas, combinados con un endecasílabo y un pentasílabo, que dedica al elegantísimo poeta D. Ramon Campoamor, gran ideador tambien de felices combinaciones métricas; y las otras estrofas de pie quebrado, escritas para un album (pág. 130), que no recuerdo haber visto usadas por poeta alguno y que juzgo de primoroso efecto. No quisiera multiplicar las citas, ni alargar demasiado este artículo, pero estoy seguro de que el lector verá con gusto, aunque no sea mas que por la excelencia del asunto, estas tres estrofas de la bellísima composicion dedicada al popular escritor FERNAN CABALLERO, cuyo solo nombre despierta en cuantos conocen algunas de sus obras las mas dulces simpatías:

Oculto á la sombra de altivos pinares
allá donde Betis se lanza en el mar;
con lágrimas tiernas regando sus lares,
si agena desdicha, si estraños pesares
no logra endulzar;
el ángel que cubre su sexo y su nombre
cual flor que ignorada perfuma el vergel,
el ángel que ilustra la ciencia del hombre,
y esquiva sincero brillante renombre,
mundano laurel,
del siglo soberbio que ansioso pretende
sagradas doctrinas, audaz, destruir,—
los nobles impulsos, aun vivos, defiende,
y en fuego divino su espíritu enciende,
y enseña á morir.

Basta ya. Que yo escriba con placer merecidos elogios de un amigo, que si vale mucho como poeta, vale todavía mas como hombre, no es razon para que con placer tambien lea el público estos desaliñados conceptos mios. He creido un deber de conciencia literaria llamar la atencion de los aficionados á la poesía, sobre la coleccion que de las suyas acaba de dar á luz el Sr. Cañete; pero no debo olvidar el *esto brevis* de Horacio, tanto mas cuanto no á todos agradan los juicios críticos. Resumo, pues, en dos palabras el mio sobre el libro que me he propuesto examinar, diciendo que lo creo doblemente digno de ser leido, porque hay en él mucho que aprender en materia de buen gusto, y sobre todo porque revela en su autor un alma noble y un corazon muy honrado.

EUGENIO DE OCHOA.

LA VOLUNTAD DE DIOS,

CUENTO

POR D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

A P. y á Y.

(Conclusion.)

XII.

Llevé á la jóven á mi gabinete.

Noté en ella confianza, no sé si resultado de su inocencia, ó del buen concepto que habia formado de mí.

Pero estaba abatida, avergonzada.

Se sentó junto á la chimenea y la vi estremecerse.

—¡Oh! ¡y qué horrible compromiso! dijo: ¿qué hacer, Dios mio, en esta situacion?

—¡Qué! yo voy al momento á su casa de Vd.

—¿Y para qué, amigo mio?

—Para pedir formalmente á sus padres de Vd. su mano.

—Pero ¿qué razon daremos á mi fuga?

—El amor.

—Pero eso no es verdad.

—Supongámoslo.

—Mis padres saben que yo no veia á nadie, que no hablaba á nadie.

—¿No tiene Vd. doncella?

—Si señor.

—Pues nos hemos salvado: nos amábamos.... por el correo y mediante la doncella.

—Pero Vd. nunca me ha escrito, ni yo he escrito á Vd.

—Va Vd. á escribirme.

Y sin dejarla volver de su sorpresa, la acerqué un velador con papel y tintero.

—Pero esto es grave, dijo la niña.

—Mas grave es la situacion en que nos encontramos: y para salir de ella, necesito una carta de Vd., una especie de documento que me acredite cerca de sus padres: escriba Vd.

La jóven dudó aun, pero tomó al fin la pluma y me miró como esperando á que la dictase.

—Esteban... dije dictando.

—¡Ah! se llama Vd. Esteban! dijo la niña.

—¿Y Vd. cómo se llama?

—Es verdad: nos habiamos olvidado de decirnos nuestros nombres: yo me llamo Elisa.

¡Elisa! aquel nombre me causó una impresion terrible y miré sorprendido á la jóven.

—¿No le gusta á Vd. mi nombre? me dijo ella.

—Por el contrario, hija mia, es muy bonito: pero escribamos, continuemos. «Esteban de mi alma...

—¡Ah! es demasiado, caballero: yo no escribo eso.

—Recuerde Vd. que está escribiendo á un hombre á quien ama; que le escribe para fugarse con él, con intencion, por supuesto, y seguridad de ser su esposa.... la carta debe rebosar amor: es necesario justificar su fuga de Vd. «Esteban de mi alma.

—Esteban... de... mi alma... dijo la niña respondiendo á mi palabra.

Aquel «Esteban de mi alma,» pronunciado por aquellos lábios tan puros, por aquella mujer tan niña, me quemó el pensamiento y se me escapó un suspiro.

—Esteban de mi alma... repitió la jóven, viendo que yo no seguia dictando.

—Sí, sí, eso es, dije volviendo en mí: «Esteban de mi alma: la tirania de mis padres... ha llegado ya... á hacerse insoportable... y, sobre todo, peligrosa.»

La jóven escribia sin replicar, y yo, que leia lo que escribia, la dictaba una nueva frase cuando habia escrito la anterior.

Tenia la letra mas bonita del mundo é incurria con frecuencia en errores ortográficos.

—Espero, me dijo.

Yo me habia distraido de nuevo.

—¡Ah! sí, dije, y consulté lo escrito: «Se empeñan en que me case... con un hombre á quien no conozco... y á quien detesto... porque... te amo á tí... estoy decidida... huyo, y me entrego á tu lealtad.» Punto y á parte. Veamos ahora: ¿se ha escapado Vd. de su casa?

—No señor, dijo Elisa, poniéndose sumamente encendida: de la iglesia mientras confesaba mamá.

—¿De qué iglesia?

—De la iglesia del Cármen.

—Bien, basta: continuemos ahora. Punto y á parte. «Mañana voy con mamá á la iglesia del Cármen. Mientras mamá confiesa yo huiré: espérame en la calle del Cármen con un carruaje, y huiremos. Dado este paso, mis padres tendrán que consentir en nuestro casamiento.—Tuya, tuya, con toda mi alma.» Ahora, señorita, firme Vd.

Elisa firmó: el apellido que escribió tras su nombre, me dió la razon del porqué me habia yo estremecido al saber que se llamaba Elisa. Yo sabia que D. Eleuterio tenia una Elisa por hija, pero no podia creer que la Elisa de mi aventura fuera la hija de D. Eleuterio, del hombre del eterno «*si Dios quiere.*»

El apellido que Elisa habia escrito al firmar, me lo habia dicho.

Sin embargo, alentando aun una esperanza dudosa, la pregunté el nombre de su padre.

—D. Eleuterio, me dijo.

La pregunté aun las señas de su casa.

Al dármelas, ya no pude dudar.

Elisa, era la Elisa hija del amigo de mi difunto padre: de D. Eleuterio.

Era para volverse loco.

Salí de mi casa, entré en el carruaje en que habiamos ido á ella Elisa y yo, y me trasladé á casa de D. Eleuterio, con la carta que acababa de escribir Elisa en el bolsillo y resuelto á arrostrar la situacion por completo.

¡Oh! la casualidad hace diabluras.

Hé aqui que yo me veia obligado á tomar por suegro á mi mosquito.

XIII.

Llegué y llamé con repugnancia y aun con miedo, á la puerta de D. Eleuterio.

Inmediatamente fuí recibido.

Sorprendióme el aspecto de tranquilidad, de alegría, con me recibió aquel buen hombre.

—¡Ah! ¿Vd. por aquí...? me dijo, bueno, bien, hombre... me alegro... almozaremos justos, *si Dios quiere*.

—No vengo á almorzar, D. Eleuterio, le respondí: es muy grave el asunto que me trae.

—Pues hable Vd. hable Vd. que *si Dios quiere* todo se arreglará ¡qué frio, señor, que frio... siéntese Vd. aquí en esta butaca, al lado de la chimenea ¡*si quisiera Dios* que empezase pronto el buen tiempo!

—¿Está en casa mi señora doña Práxedes? le dije.

—No señor: ha ido con la niña á la iglesia: ya se vé: es tan cristiana... y luego hay que educar bien á las jóvenes: ya se sabe: todos los meses al tribunal de la penitencia... y á pesar del frio... *Dios quiera* que no las de una pulmonía.

—Pués yo quisiera que doña Práxedes estuviese aquí.

—¿Para qué, hombre, para qué? ya vendrá *si Dios quiere*.

—La necesito para que me ayude en un empeño mio para con Vd.

—Vd. no necesita que nadie le ayude para conmigo, señor Don Esteban, y si estuviese aquí Práxedes, ella le diria á Vd. cuánto le queremos cuánto: como que, *si Dios quiere*, espero que nuestra amistad ha de cambiarse en otra cosa mejor...!

—Sé que Vd. ha dispuesto de la mano de su hija, le dije, y esto me contraria: porque, para decirlo de una vez: yo amo á Elisa y ella me ama á mí.

—¡Calla! ¡hombre! ¡pues esto es muy bueno!... ¡y muy gracioso!... ¡calla! ¡con que tiene Vd. celos del hombre que. *si Dios quiere*, será mi yerno!

—Cierto que sí.

—¿Pero cómo se aman Vds., señor, como se aman Vd., si la niña no sale sin su madre, y Vd. no la conoce?

—La escribo y me escribe: la doncella...

—¡Ah! ¡ya! pues mire Vd. cuando *Dios quiere*, no hay recurso: *se cumple su voluntad*: en nuestra manera de educar á la niña nos habiamos olvidado de suprimir en la casa el individuo doncella: ¡ya se vé! por eso se oponia de tal modo la chiquilla á nuestros proyectos! ¡como que estaba enamorada!.... ¡pero señor, si no se le conocia!... pues bien, asunto concluido: Vd. será mi yerno, Don Esteban, y Elisa se casará con el hombre con quien no queria casarse: digo, *si Dios quiere*.

—No entiendo á Vd. Don Eleuterio: ¿va Elisa á tener dos maridos?

—Si señor: en uno: es decir..,. voy á esplicarme: Elisa se casará con quien nosotros queriamos y no queria ella, por una parte, y por otra con el hombre á quien ella queria y nosotros queremos tambien: siempre contando con *la voluntad de Dios*.

—Pues lo entiendo menos.

—Yo habia pensado en Vd,, Don Esteban; solo que no le habia querido decir nada, hasta preparar el terreno: tampoco habia querido decir á la niña el nombre de la persona con quien queriamos que se casase: Vds. sin decirnos nada se entendian tambien: con que, vea Vd.... vea Vd. como, *cuando Dios quiere*, todo viene á pedir de boca.

Si yo no hubiera estado plenamente convencido de que la fatalidad no existe; de que la lógica necesaria de los sucesos se confunde locamente con la fatalidad, que es la negacion de la libertad; si yo no hubiera estado en el pleno goce de mi libre alvedrio, me hubiera creido predestinado por la voluntad de Dios para ser esposo de Elisa, yerno de Don Eleuterio, padre de los nietos de doña Práxedes.

Porque aquellas coincidencias, eran bastantes para hacer vacilar la fé mas firme del filósofo mas profundo: yo habia creido que la mujer que habia soñado era un imposible, y sin embargo, creia haberla encontrado en Elisa: Elisa, que por lo que de su alma me habia dejado ver, tenia tambien en su imaginacion de niña un ser ideal á quien amaba con ese dulce y purísimo misterio de las vírgenes, parecia estar contenta de que yo la hubiese salvado de la muerte: D. Eleuterio y doña Práxedes, habian deseado que yo fuese marido de su hija, y sin decirme una palabra, ni revelar á Elisa mi nombre, se habian empeñado en arrancarla á ciegas su consentimiento, empeño que habia sido la causa de la exaltacion romancesca de Elisa, de su fuga, de su llegada al canal á tiempo que yo iba á encontrar en mi pistola un billete gratis para mi viaje al otro mundo.

Y yo, en casa ya de su padre, sentia aun sobre mi corazon el delicioso peso de aquel divino pié.

Y no podia olvidar tampoco aquella pierna de hada, de huri, que habia visto sin quererlo, y sin que su jóven propietaria se hubiese apercibido de que yo la habia visto.

Y no podia tampoco olvidarme de aquella arañeja acuática, de aquel negro y feo remador, de aquellas dos pequeñas existencias que hubieran seguido tegiendo la una, remando el otro, sin el incidente que nos habia detenido en nuestro camino respectivo, haciendo que nos encontrásemos á Elisa y á mí.

Si ella hubiera tomado carrera para arrojarse al canal un poco mas arriba, ó yo me hubiera tendido un poco mas abajo, Elisa y yo hubiéramos muerto casi al mismo tiempo, como casi al mismo tiempo, ella y yo aniquilamos á la araña y al remador.

Confieso que á pesar de mi fé en la libertad de accion del hombre, la estraña armonía, el paralelismo, la semejanza que existia entre todas aquellas casualidades me inquietaban, me hacian creer que habia algo de sueño, algo de fantástico, ya que no algo *á priori*, en todo aquello.

XIV.

Tiraron con fuerza de la campanilla de la puerta.

—Es mi mujer, dijo Don Eleuterio: la conozco en el modo de llamar: ¡cuanto se va á alegrar, *si Dios quiere!*

Don Eleuterio hacia intervenir la voluntad de Dios hasta en la alegria de su mujer.

Yo sabia, sin que de ello me quedase la menor duda, *que Dios no queria* que doña Práxedes estuviese alegre.

—Va Vd. á ser el primer hombre estraño á quien la chiquita ve en casa: y á quien, *si Dios quiere*, seguirá viendo.

Pero doña Práxedes entra sola.

Porque no podia entrar acompañada.

Doña Práxedes era una muger esférica, una bola grande sobre la cual habia una bola pequeña, llena de protuberancias monstruosas la primera: careciendo casi de protuberancias la segunda.

Doña Práxedes era chata.

Tenia la frente deprimida y las cejas casi planas, y en cuanto á la barba se perdia en su pecho.

D. Eleuterio era asimismo un hombre obeso, rubicundo, con dos pequeños ojillos grises que siempre se estaban riendo candorosamente, y unas narices gordas y rojas, con ese rojo peculiar de la remolacha.

Parecia imposible que de aquellos dos apelmazamientos de materia animada, hubiese provenido una criatura tan esbelta, tan espiritual, tan bonita y tan hermosa á un tiempo como Elisa.

Elisa, sin duda, se parecia lo menos á su sesta abuela.

Era decididamente un *salto atrás*, y un salto muy largo, porque indudablemente era necesario suponer muchas generaciones para llegar á la suposicion de la esbeltez en cualquiera de los ascendientes de Elisa por ambas líneas.

XV.

Doña Práxedes, á pesar de su obesidad y de su linfa, era terriblemente colérica.

Me lo demostraron á primera vista la palidez verdosa que cubria su semblante, y el relumbrar del fuego sombrío que ardia allá en la profundidad de sus pequeños ojos pardos.

Al ver que su marido no estaba solo, doña Práxedes cogió al vuelo una palabra, mejor dicho, un torrente de palabras que yo habia visto próximas á salir de su boca.

—¡Ah! ¡no estás solo, Eleuterio! ¡no estás solo! dijo jadeando, señal inequívoca de que la cólera la habia hecho subir las escaleras mas de prisa de lo que la permitia su obesidad.

—En cambio tu vendrás tambien acompañada, dijo D. Eleuterio.

Yo me preparé para la tormenta que pronto me veria obligado á provocar.

—Pues no señor, vengo sola, aunque no quisiera venir: vengo sola... porque... porque Elisa no viene conmigo.

—¡Cómo! ¡pues qué...! ¿dónde has dejado á Elisa? ¡tu que jamás te has separado de ella! dijo todo disgustado D. Eleuterio.

Doña Práxedes me miró, miró á su marido, y viéndose precisada á contestar, dijo:

—La he dejado...

—¿Dónde, muger? dijo impaciente D. Eleuterio, viendo que su cónyuge no concluia.

—Si... pues... la he dejado... este es un horrible compromiso... una cosa que no he podido evitar.

—Veremos *si Dios quiere* que te espliques, muger: nosotros no tenemos conocimientos bastante íntimos para que Elisa se haya podido quedar en ninguna parte.

—Mas tarde te diré...

—¿Pero, señor, qué misterio es este? dijo D. Eleuterio: *está de Dios* que hayan de suceder hoy cosas estraordinarias.

—¿Pues qué! dijo doña Práxedes: ¿suceden en casa tambien cosas estraordinarias?

—Y tanto: como que D. Estéban ha venido á pedirnos la mano de la niña.

—Tu habrás dicho lo que pensábamos acerca de él á D. Estéban, dijo doña Práxedes.

—Yo no sabia nada, dije: pero Elisa y yo nos amábamos; en prueba de ello...

Llegaba el momento decisivo: saqué mi cartera y de ella la carta que Elisa habia escrito en mi casa.

—En prueba de ello, señora, lea Vd. esta carta de su hija.

Al leer la carta doña Práxedes lanzó una esclamacion de dolor y sorpresa y despues otra de alegria.

Porque al fin sabia donde estaba su hija.

Sabia que su hija estaba en poder de quien iba á ser su marido.

—¿Pero por qué han hecho Vds. esto? dijo doña Práxedes dirigiéndome la pregunta entre colérica y sorprendida: ¿qué motivo tenian Vds.?

—Vds. tienen la culpa: Elisa se creia próxima á ser sacrificada.

—¿Pero *querrá Dios* que yo sepa de qué se trata? dijo don Eleuterio.

—Toma, hombre, toma, dijo doña Práxedes dándole la carta; toma y mira de lo que sirven la prevision, y la educacion, y los sistemas; *cuando Dios quiere...*

A doña Praxedes se le habia pegado la muletilla de su marido.

Yo temí que se le hubiese pegado tambien á Elisa.

Me propuse desarmarla en cuanto fuera mia.

—¡Y que yo haya estado tonteando de tal modo durante diez y seis años! dijo doña Práxedes: porque desde el dia de su nacimiento se ha sugetado á Elisa á nuestro sistema, D. Estéban.

—Cuando *Dios quiere*, muger, dijo D. Eleuterio que habia leido la carta, no hay sistema que valga: ¿ pero qué importa? ¿no es él quien tiene que casarse con ella? Yo levanto mano. ¡Dejar á su madre! ¡irse con un hombre! ¡si este hombre no fuera D. Estéban! *¡que se cumpla la voluntad de Dios!*

—Si, si, cásese Vd. cuanto antes, esclamó doña Práxedes, y á su casa, á su casa: no quiero responder ni indirectamente de una hija que me ha engañado sosteniendo correspondencias secretas con un hombre; que ha querido mas á ese hombre que á su madre, á quien ha dejado en la iglesia mientras confesaba tranquilamente; ¡y yo hecha una azacana, primero por todos los rincones de la iglesia, despues por esas calles de Dios, con los ojos de á palmo, sin atreverme á preguntar á nadie, y sin atreverme á venir á casa, mientras la inocente, la pobrecita, estaba con su amante! *¡cuando Dios quiere* que una muger sea mala...!

—Señora, esclamé, no pudiendo ya tragar mas *si-Dios-quieres*, decir que Dios quiere que una criatura obre mal es decir una blasfemia.

—Mas blasfemia es cubrir de luto el corazon de unos padres tan buenos... porque somos muy buenos... si señor... mejores de lo que ella merece; y si no fuera por lo que el mundo diria si no se casase con Vd. ya enseñaria yo á esa chiquita si se puede jugar conmigo. ¡Qué vergüenza!

—No grites mujer, no grites: ¿qué necesidad hay de que se enteren los criados? todo se arreglará, *si Dios quiere*: caballero, añadió don Eleuterio, con la dignidad severa y justa de un padre que se cree ofendido; voy á decir á Vd. una sola é irrevocable palabra: Vd. será mi yerno, pero no será mi amigo: yo soy un hombre muy sencillo; pero, *si Dios quiere*, espero probar á Vd. que hay cosas que yo no perdono nunca. Hágame Vd. el favor de acompañar á mi muger á su casa, de entregarla mi hija, y téngalo Vd. todo dispuesto para dentro de ocho dias: yo por mi parte habré hecho lo que me toca hacer... y como dice esta: á su casa... á su casa...

Yo no podia contestar una palabra.

Don Eleuterio y doña Práxedes tenian razon.

Las apariencias me condenaban.

Yo no podia decir á aquellas buenas gentes ni entonces, ni nunca: vuestra conducta, vuestra ceguedad respecto al carácter de vuestra hija la han llevado al borde de la tumba.

Yo la he salvado casualmente.

Yo acabo de salvarla, salvando su honra y la vuestra y sacrificándola mi libertad.

La casualidad lo ha hecho.

No podeis insultarme; debeis respetarme y admirarme, porque al casarme con vuestra hija soy un modelo de caridad.

Si yo hubiese dicho esto, aquellos buenos y honrados padres hubieran creido ver á su hija muerta, hubieran sentido un horrible remordimiento.

Y aunque la creencia de la fuga de Elisa conmigo les causase pena, el remordimiento es la pena mayor que puede sentir un ser intelijente y libre, que tiene la conciencia de la responsabilidad en sus acciones.

Tuve, pues, paciencia: me despedí de don Eleuterio sin darle la mano y salí acompañado de doña Práxedes, que iba toda escitada, toda conmovida, y entramos en el carruage que me esperaba á la puerta.

Doña Práxedes durante el camino guardó un silencio hostil. Cuando paró el carruage delante de mi casa me dijo:

—Suba Vd. y que baje esa señorita.

—¿Qué, no sube Vd., señora?

—No; no señor: no quiero que las personas que han visto á la hija vean á la madre.

—Supongo que Vd. escusará toda violencia...

—Descuide Vd, don Esteban, descuide Vd.: desde ahora mi hija es para mí una persona estraña.

XVI.

Subí y me encontré á Elisa profundamente pensativa.

Al sentirme levantó la cabeza y me miró de una manera que yo no pude esplicarme.

Me pareció, sin embargo, que habia algo de alegria en su mirada.

Me costó mucho trabajo convencerla para que bajase á reunirse con su madre.

Elisa preferia un depósito legal.

La hice comprender al fin, que un escándalo debia evitarse siempre, y bajó.

Al entrar Elisa en el carruage, ni su madre la dijo una palabra, ni ella dirigió la palabra á su madre.

El carruage partió y yo me quedé con una viva ansiedad.

XVII.

Empecé á prepararlo todo para mi casamiento.

No tuve necesidad de mudarme.

Mariquita se prestó á cederme el moviliario completo de la casa, y á ser nuestra ama de gobierno.

Renové el mueblage de las habitaciones principales y creé lo que no habia.

Un gabinete de tocador y otro de costura para Elisa.

Yo era rico, tenia buen gusto, y las habitaciones particulares de Elisa, eran no solo sencillas y elegantes, sino bellísimas.

D. Eleuterio y yo nos vimos dos veces en la calle: hablamos paseando.

Ni el tenaz viejo habia querido que yo entrase en su casa, ni él habia permitido entrar en la mia.

Me dijo cuanto daba en dote á su hija, el estado de sus negocios; cuanto un hombre de bien dice al hombre que ha de ser su yerno.

Yo le escuchaba y callaba por no contrariarle.

Aquella conversacion financiera me repugnaba.

Yo me casaba con Elisa por caridad, porque la casualidad me habia puesto en aquel caso...

El estado de la fortuna de D. Eleuterio me importaba muy poco.

Tuve, sin embargo, que prestarme á todas las formalidades que creia indispensables D. Eleuterio.

A los ocho dias de mi conocimiento con Elisa fuí á su casa, ya en carruage propio, con frac negro y corbata blanca.

Encontré á D. Eleuterio metido en una enorme levita negra, y á doña Práxedes envuelta en una pieza entera de terciopelo, y con brillantes en todas partes.

Elisa tenia un vestido de moaré azul de cielo con tornasol de plata, un velo, un prendido de rosas blancas y pulseras, pendientes, y collar de perlas negras.

Aquel aderezo le habia yo encontrado por una casualidad en una testamentaría y me habia costado un dineral.

Si yo hubiera ajustado la cuenta de lo que me costaba mi encuentro con Elisa, hubiera hallado por resultado, la pérdida de mi libertad y la inversion infructífera de veinte y cinco mil duros.

Pero yo no estaba para ajustar cuentas.

Me parecia todo un sueño.

Las luces del salon de D. Eleuterio, iluminado como un monumento de semana santa; los relumbrones de los muebles dorados; una docena de mugeres abigarradas; otros tantos hombres vestidos de negro; el cura, que estaba junto á la novia, como el verdugo junto al patíbulo, todo daba vueltas á mi alrededor, todo relumbraba, todo bullia, todo subia y bajaba á mis ojos.

Solo un objeto estaba ante mí inmóvil, ardiente, hermoso, arrojando de sí una magia embriagadora, un perfume divino, una vida nueva.

Aquel objeto era Elisa.

Cuando volví en mí, cuando desperté de mi sueño, de mi fascinacion, encontré á Elisa dormida, descuidada, sonriendo á su sueño.

La luz de la lámpara, opaca y melancólica, penetraba velada en el dormitorio, produciendo en él una luz ténue, vaga, fantástica.

Las anchas y largas trenzas de Elisa, cubrian á medias sus hombros.

Era asunto concluido.

Yo habia perdido mi libertad, no podia disponer de mi vida: aquel dulce ser que dormia tranquilamente á mi lado me amaba.

Yo no era feliz enteramente y la desgracia á medias es infinitamente mas dolorosa que la desgracia por completo.

XVIII.

Han pasado ocho dias.

¿Será la embriaguez que siento, que me aturde, que me hace estar inquieto cuando no la tengo á mi lado, efecto de ese materialismo grosero que coloca á un hombre en una situacion escepcional durante ese periodo que llaman luna de miel?

Yo llevo á Elisa á todas partes, yo la luzco, yo gozo con el efecto que produce en los demas su juvenil hermosura.

Me he convertido en un niño.

Se me ha pegado la juventud de Elisa.

¿Pero durará esto?

XIX.

Ha pasado un mes.

Mi fascinacion no cesa.

Empiezo á creer que Elisa es mi ángel sueño.

Ella parece llena de una felicidad que la enlanguidece, que aumenta su hermosura, que la hace cada dia que pasa mas ideal.

Esperemos á que pasen seis meses.

XX.

Yo estoy loco: pero mi locura es definitiva.

Elisa es mi destino.

Es decir, que por ella, creo ya en en el destino, en la predestinacion.

Sin embargo, aun no he abdicado completamente mi libertad.

Lo que me sucede no me prueba nada en contrario de lo que siempre he creido.

Yo soy dueño ahora como antes de hacer aquello que quiera.

Yo no puedo creer en la intervencion directa é inmediata durante la vida de la voluntad de Dios en las acciones de los hombres.

Me he casado con Elisa porque he querido.

Mi union con ella parece hacerme feliz.

Casualidad: simpatias.

Pero aun queda un vacio en mi alma, un vacío cuya causa es para mi incomprensible.

Esperemos.

XXI.

¡Oh! he acabado de enloquecer ó estoy en el pleno uso de mi razon.

Esta mañana Elisa, sonrojada, mas hermosa que nunca, se ha acercado á mi y ha murmurado en mi oido una palabra que ha penetrado en mi alma envuelta en un suspiro ardiente.

¡No adivinais esa palabra?

Necesito salir para tomar el aire, para respirar, para digerir esa palabra ardiente que ha dilatado mi alma.

Acaba de salir el sol.

Es una hermosa mañana de verano.

Sin saber cómo, adelantando distraido, me he encontrado junto al canal en el mismo sitio en que me encontré hace seis meses, en una fria mañana de invierno.

Entonces deseaba tranquilamente la muerte.

Hoy deseo de una manera inquieta la vida.

Porque.... porque dentro de poco Elisa, la vírgen de mi alma, mi primer amor, mi único amor, mi vida, será madre.

¡Esto es singular!

¿Quién me ha traido aquí?

Esta es la misma pequeña hondonada donde yo me detuve hace seis meses: donde yo estendí mi capa sobre el cesped mojado por la lluvia, y que ahora deja ver sobre sus violetas las gotas del rocío.

Aquí encendí, tomándole por medida de mi vida, el que creia mi último cigarro.

Aquí me encontró ella.

Aun me parece ver á la araña tegiendo su tela: al remador describiendo sobre el agua sus círculos intermitentes.

¡Ah! otro remador y otra araña!

La una teje entre los juncos su tela.

El otro entra y sale, bajo la tela de la araña.

¡Ah! ¡todo renace!

Los árboles están verdes; el agua del canal azul; el cielo diáfano.

Los ruiseñores cantan.

Todo vive, todo murmura, todo alienta al rededor mio.

Todo parece jóven y bello.

Mi pecho respira con una deliciosa facilidad esta brisa perfumada con los mil olores del campo.

La muerte no es ya para mi mas que una idea, un fin necesario, pero terrible.

Mi vista se fija en el punto en que se abrió paso entre las aguas mi rewolver, al arrojarle yo por embarazoso, por inútil.

Esa arma con la que en un momento de insoportable hastio, quise poner fin á una vida sin goces, sin agitacion, sin esperanza, inmóvil, como las aguas muertas de un pantano, está ahí, sin duda, entre el fango del canal.

XXII.

Es estraño que yo, sin voluntad, sin premeditacion, me encuentre en este sitio.

Si se hubiera buscado exprofeso no le hubiera encontrado.

Yo habia dicho á Dios:

—Voy á despojarme de mi vida, por mi voluntad.

Tú no puedes permitir un crimen.

Si yo me mato, no habrá tenido parte en ello tu voluntad, Señor, sino la voluntad mia.

. . . .

Yo estaba loco.

Este lugar á donde Dios la habia enviado predestinada á salvarme;

Ese canal al cual impedí se arrojase;

Ese banco donde estuve sentado con ella....

. . . .

¡Oh! ¡si! ¡si!... yo estaba loco: Dios ha querido que yo viva, y me ha enviado un ángel de luz.

Dios ha querido que yo doble ante él humilde y agradecido y lleno de felicidad mis rodillas, en el mismo lugar donde habia intentado levantarme contra el, soberbio y blasfemo.

. . . .

Y con el alma llena del amor de los cielos, del amor de la tierra, me arrodillé y confesé á Dios, con los ojos llenos de lágrimas alzados á la inmensidad.

XXIII.

Posdata definitiva.

Esta noche bautizamos á mi hijo.

Don Eleuterio y doña Práxedes, no han podido resistir mas y han venido á abrazar á Elisa, á abrazarme á mí.

Los eternos *si-Dios-quieres* de D. Eleuterio, no me fastidian ya.

Por el contrario, los creo un justísimo homenage de humildad de la criatura al Criador.

Creo en la libertad del hombre y en la intervencion directa é inmediata de la Providencia en los sucesos humanos.

Creo que el vulgo sencillo dice nna sublime verdad cuando dice:

NO SE MUEVE LA HOJA EN EL ARBOL SIN LA VOLUNTAD DE DIOS.

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

¡AMARGURAS Y ESPERANZAS!

Desgarrado el corazon
Vagaba sin ilusion
Por los campos de la vida,
Sin fé en su gala sentida,
Sin perfume en su emocion.

Que aquel Eden refulgente
Que en sus delirios ardiente
Loca la mente admiró,
Negro duelo lo tornó
En un páramo inclemente.

Y cuanto el pecho sentia,
Y cuanto el pecho anhelaba,
Al tormento que lo heria
Todo marchito se hundia
En las sombras de la nada.

Desencanto aterrador
Que daba muerte á mi alma;
Muerte de intenso dolor
Que arrebató en su furor
De mi existencia la calma.

¡Ay! qué un dia, ciego amante,
Tambien soñé delirante
En la plácida alegria
Y en la mágica armonia
De un lazo de amor fragante!

Y soñé que la hermosura
De aroma cándida y pura,
Era abrasador volcan
De inestinguible ternura,
Y de inestinguible afan.

Y soñé que de su acento
Se exalaba un juramento,
Noble, augusto, celestial,
Esplendoroso cimiento
De una ventura eternal.

Y soñé en su abnegacion,
Y me inspiré en su fragancia,
Y me embriagué en su emocion,
Y dudé de su inconstancia,
Y dudé de su traicion.

Pero al brillar anhelante
El dardo agudo irritante
De la amargura cruel,
De su rigor lo punzante,
De su veneno la hiel;

Y al comprender que en el mundo
¡Obra escelsa del Criador!
Tiene holocausto profundo,
Ora el deleite infecundo,
Ora el vicio corruptor,

Huí la vista espantado
De tanto honor vulnerado,
De tanta vana ilusion,
Tanto herido corazon,
Tanto seno desgarrado.

Que en esta edad de cinismo,
De venal positivismo,
Y de inhumano interés,
Flamante romanticismo
Con espectros á sus piés,

Corrompe el oro y fascina,
Relaja el fausto y conmueve,
Vicia la córte y domina,
Y todo en ella es aleve,
Y todo en ella es ruina.

Y tanta intriga falaz,
Y tanto misterio insano,
Y tanto anhelo voraz,
Y tanto goce fugaz,
Y tanto delirio vano,

Son una prueba alarmante
Que no hay ventura fragante
Ni ventura realidad,
Mas sí que hay un mal triunfante,
Baldon de la sociedad,

Que trastorna la creencia,
Que marchita la esperanza,
Que anubla la inteligencia,
Que desgarra la existencia
Y en el abismo la lanza.

¿Y á dónde triste acudír
Para poder soportar
Con el peso del vivir,
Tanto dolor que sufrir,
Tanto placer que llorar?

¿Y en dónde existe un consuelo
Que al par que inspire y encante
Dulce y tierno en su desvelo,
Derrame su luz constante
En las tinieblas del suelo?

En los hombres hay pobrezas,
En sus blasones, quebrantos,
En sus talentos, rarezas,
En sus virtudes, flaquezas,
Y en sus ambiciones, llantos.

Solo tú, Dios, en la altura
Exento de humana escoria,
A tanta frágil criatura
Darás eterna ventura
En lo eterno de la gloria.

Ella es la dulce esperanza,
Ella es el blando delirio,
Y es la fúlgida bonanza
Dó el débil mortal alcanza
La palma de su martirio.

Que los sueños de la vida
Los sueños de un loco son,
En cuya senda florida
Vaga doliente y perdida
La suerte del corazon!

¡Miserable humanidad,
Oue se goza en destruir
Con devorante ansiedad,
De la flor de su existir
La grandiosa magestad!

MANUEL EULATE.

Documentos sobre los sucesos de Italia.

La *Gaceta Piamontesa* del 12 ha publicado en francés el testo del convenio relativo al armisticio, cuyo original está concebido en estos términos:

«Artículo 1.° Se efectuará suspension de armas entre los ejércitos aliados de S. M. el rey de Cerdeña y de S. M. el emperador de los franceses por una parte, y los ejércitos de S. M. el emperador de Austria por la otra.

Art. 2.° Esta suspension de armas durará desde esta fecha hasta el 15 de agosto, sin prévia declaracion. Por consiguiente se renovarán las hostilidades, si hay lugar á ellas, el 16 á las doce del dia.

Art. 3.° Tan pronto como las estipulaciones de esta suspension de armas estén concluidas y firmadas, cesarán las hostilidades en toda la estension del teatro de la guerra, asi por mar como por tierra.

Art. 4.° Observarán estrictamente los ejércitos respectivos las líneas de demarcacion siguientes, señaladas para el tiempo que dure dicha suspension. El espacio que separa á las dos líneas se declara neutral, de forma que no podrán ocuparle las tropas de ambos ejércitos. Las poblaciones en que toque el límite estarán en su conjunto á disposicion de las tropas que las ocupen.

Las fronteras del Tirol, la estension del Stelvio y del Tonale constituyen límite comun para los ejércitos beligerantes.

La línea divisoria franco-sarda desde la frontera del Tirol, pasando por Bagolmo, Lavenone é Idro; atraviesa la cumbre que separa el valle de Dagagna del de Toscolano, y termina en Maderno en la orilla occidental del lago de Garda.

Las tropas piamontesas acantonadas en Rocca d'Anfo guardarán las posiciones que ocupan actualmente.

Entre la orilla oriental del lago de Garda y el Adige habrá una línea divisoria trazada al Sur de Lazisa, desde Vallona por Salnia hasta Pastrengo, que indicará el límite de las posiciones franco-sardas.

Desde Pastrengo seguirá la línea de demarcacion franco-sarda el camino que conduce á Somma-Campagna, y desde allí pasará por Pozzo-Moreto, Prabiano, Quaderni y Massmíbone hasta Goito.

El límite austriaco comprenderá desde la frontera del Tirol, cerca de Ponte del Caffaro hasta Rocca d'Anfo, en donde las tropas conservarán las posiciones que ocupan en la actualidad entre estos dos puntos; destacándose en seguida desde la punta N. E. del lago de Idro, seguirá la línea de demarcacion austriaca la frontera del Tirol y el arroyo denominado Toscolano hasta el pueblo del mismo nombre, situada á orillas del lago de Garda.

El camino que conduce de Lazisa á Ponton servirá de límite á las tropas austriacas entre la orilla oriental del lago de Garda y el Adige.

Los buques de la escuadrilla austriaca del lago de Garda recorrerán libremente el espacio que media entre Riva y Peschiera, si bien en la parte meridional de dicho lago, hácia Maderno y Lazisa, no podrán rebasar de Peschiera, y en esta parte de travesía evitarán el separarse de la parte oriental.

Apoyándose en el Adige, en Bussolengo, la línea divisoria austrica se dirigirá hácia Mántua por Dorsoduono, Izolalta, Nogarode, Bagnole, Canedole y Draso.

Villafranca, con el terreno comprendido entre las dos líneas de demarcacion, queda declarada neutral.

Desde Goito pasará la línea divisoria franco-sarda sobre la orilla derecha del Mincio por Rivalta; Caste-Lucchio, Gadbiano, Sezane, y tocará el Pó en Scorzarolo. El límite austriaco se dirigirá desde Mántua hácia Curtatone y Montanara, á lo largo de Valli. en Borgoforte

En este punto forma el Pó limite natural entre los ejércitos beligerantes hasta Ficarolo, y desde aquí hasta su embocadura en Porto di Giro.

Mas allá del Pó se halla trazado naturalmente el límite por las costas austriacas del Adriático, comprendiendo las islas hasta el estremo meridional de la Dalmacia.

Art. 5.° Los ferro-carriles de Verona á Peschiera y Mántua, podrán servir durante la suspension de armas para el abastecimiento de estas dos últimas plazas fuertes, á condicion que el de la segunda terminará pasados dos dias.

Art. 6.° Las obras de ataque y defensa de Peschiera permanecerán durante dicha suspension en el estado en que actualmente se encuentran.

Art. 7.° Los buques mercantes sin distincion de bandera podrán circular libremente en el Adriático.

Así lo acordamos, salvo ratificacion, entre los que suscribimos, encargados con plenos poderes de nuestros soberanos respectivos, el teniente general Della Roca, primer ayudante de campo de S. M. el rey de Cerdeña, gefe de estado mayor del ejército sardo; el mariscal Vaillant, mayor general del ejército francés, el general de division Martimprey, ayudante mayor del mismo ejército, y el general de artilleria baron de Hess, gefe de estado mayor del ejército austriaco, y el conde Mendorff-Ponilly, general de division del mismo ejército.—Siguen las firmas.»

Posteriormente se recibió el siguiente parte telegráfico:

«PARIS 11, á las diez del dia.—Ayer, despues de una larguísima conferencia entre los emperadores de Francia y Austria, se firmó en Villafranca un tratado definitivo de paz bajo las bases siguientes: El emperador de Austria cede sus derechos sobre la Lombardía al emperador de Francia, y este á su vez los trasmite al rey de Cerdeña. Se formará una confederacion italiana bajo la presidencia honoraria del Papa. De esta confederacion formará tambien parte el Veneto, que subsistirá, sin embargo, bajo el dominio de Austria.»

Hé aqui la proclama que con motivo de la paz dirigió Napoleon al ejército de Italia:

«Soldados: Las bases de la paz se han ajustado con el emperador de Austria. El objeto principal de la guerra está conseguido. La Italia, por la primera vez va á ser una nacion. Una confederacion de todos los Estados de Italia, bajo la presidencia honoraria del Santo Padre, reunirá en un solo cuerpo los miembros de una misma familia. Es cierto que el reino Veneto queda bajo el cetro de Austria; sin embargo, él será una provincia italiana que formará parte de la confederacion. La reunion de la Lombardía al Piamonte nos crea de este lado de los Alpes un aliado poderoso que nos deberá su independencia. Los gobiernos que han permanecido alejados del movimiento, y los que son llamados á sus posesiones, comprenderán la necesidad de saludables reformas. Una amnistia general borrará las huellas de las discordias civiles. La Italia, en adelante, dueña de sus destinos, solo podrá culparse á sí misma si no progresa en el porvenir por la senda del órden y de la libertad. Bien pronto volvereis á Francia; la patria reconocida acogerá con entusiasmo á sus soldados que han elevado á tanta altura la gloria de nuestras armas en Montebello, Palestro, Turbigo, Magenta, Marignano y Solferino; que en dos meses han libertado al Piamonte y á la Lombardía, y no se han detenido sino porque la lucha iba á tomar proporciones que no estaban en relacion con los intereses que la Francia tenia en esta guerra formidable.

Estad, pues, orgullosos de vuestro éxito, orgullosos de los resultados obtenidos, orgullosos, sobre todo, de ser hijos predilectos de esta Francia, que será siempre la gran nacion, mientras tenga un corazon para comprender las causas nobles y hombres como vosotros para defenderlas.—Cuartel general de Valeggio 12 de julio de 1859.—Napoleon.»

Damos integra á continuacion le órden del dia que dirigió el emperador de Austria á sus tropas con motivo de la celebracion de la paz.

«Sostenido por mi buen derecho, he entrado en lucha por respeto á los tratados, y contando con la adhesion de mis pueblos, el valor de mi ejército y los confederados natarales de Austria.

He encontrado á mis pueblos dispuestos á todos los sacrificios, sangrientas batallas han mostrado una vez al mundo el valor heróico y el desprecio á la muerte de mi valiente ejército, que no obstante la inferioridad en el número y despues de haber visto perecer millares de oficiales y soldados, espera con ánimo y resolucion la continuacion de la lucha.

Privado del socorro de mis confederados, cedo á las circunstancias desfavorables de la politica, que me dictan por primer deber el no derramar sin éxito la sangre de mis soldados, y de no exigir inútiles sacrificios á mis pueblos. Hago la paz, basándola en la conservacion de la línea del Mincio.

Doy las gracias á mi ejército con todo mi corazon; ha probado de nuevo que puedo contar con él para otros futuros combates.

Verona 12 de julio de 1859. —Firmado.—Francisco José.—M. P.»

Hé aquí tambien el manifiesto que dirige á sus pueblos el emperador de Austria y que ha publicado la *Gaceta de Viena* recibida últimamente:

«Cuando se ha agotado la medida de las concesiones compatibles con la dignidad de la Corona, como con el honor y la diguidad del pais; cuando todas las tentativas para llegar á un arreglo pacífico han sido vanas, no hay lugar á escoger entre dos alternativas, y lo inevitable es su deber.

Este deber, me habia colocado en la dura necesidad de reclamar de mis pueblos, nuevos y dolorosos sacrificios, para atender á la defensa de sus mas sagrados intereses. Mis fieles pueblos han respondido á este llamamiento; se han reunido valerosamente alrededor de mi trono; han soportado los sacrificios de todos géneros exigidos por las circunstancias, con una abnegacion que mereciendo mi reconocimiento, aumenta aun, si es posible, mi vivo afecto hácia ellos, y que debia inspirarme la seguridad de que la justa causa por cuya defensa mi valiente ejército volaba al combate, quedaria victoriosa.

Desgraciadamente el resultado no ha respondido á esta esperanza general, y la suerte de las armas no nos ha sido favorable. El valiente ejército austriaco ha probado todavía esta vez su heroismo y su tenacidad de una manera tan brillante, que ha merecido la admiracion de todo el mundo, hasta de sus enemigos, siendo una gloria para mí ser el gefe de un ejército al que la patria debe dar las gracias por haber levantado tanto el honor de la bandera austriaca y haberla conservado pura.

Otro hecho, no menos indudable, es que nuestros adversarios, á pesar de sus inmensos recursos, preparados de antemano para una guerra con anterioridad proyectada y á precio de enormes sacrificios, *no han podido obtener sino algunas ventajas y nunca una victoria decisiva, en tanto que el ejército austriaco, animado aun del mas inquebrantable valor, ocupa una posicion, cuya posesion le daba la posibilidad de arrebatar al enemigo las ventajas que habia conseguido.*

Pero para conseguir este objeto, se hubieran necesitado, ciertamente, no menos sangrientos sacrificios que aquellos á que habiamos ya sido condenados y que han llenado mi corazon de profundo dolor.

En estas circunstancias era un deber para mi tomar sériamente en cuenta *las proposiciones de paz que se me hacian.*

Los sacrificios exigidos para la continuacion de la guerra hubieran sido tanto mas penosos, cuanto que ya me habia visto obligado á pedir á mis fieles súbditos sacrificios considerables de sangre y oro. Sin embargo, hubiera vacilado, despues de haber perdido tan amargamente la esperanza legítima de que no quedaria solo en esta lucha, que no habia sido emprendido por el solo interés del buen derecho del Austria.

A pesar de la calorosa simpatía que nuestra justa causa ha encontrado en la mayor parte de la Alemania, en los gobiernos y en los pueblos, nuestros confederados mas naturales se han negado obstinadamente á reconocer la alta significacion que encerraba la cuestion del dia.

El Austria se hubiera visto, pues, obligada á afrontar sola los acontecimientos, cuya sola gravedad podia aumentar por instantes.

A consecuencia de esto, estando á salvo el honor del Austria, á consecuencia del valor heróico desplegado en el campo de batalla, he resuelto obedecer á las consideraciones políticas, hacer un sacrificio para el establecimiento de la paz, y *consentir* en los preliminares presentados para su conclusion, despues de haber adquirido la conviccion de que por un convenio directo con el emperador de los franceses, y *sin la intervencion de un tercero,* obtendria en todo caso condiciones menos desfavorables de las que pudiera esperar si tomáran parte en las conferencias los representantes de las tres grandes potencias que no han tomado parte en la lucha.

Desgraciadamente ha sido preciso separar la mayor parte de la Lombardía del resto del imperio.

Pero lo que debe consolarme es haber dado los beneficios de la paz á mis amados pueblos. Esos beneficios son doblemente preciosos, porque, merced á ellos, tendré en adelante ocasion de consagrar toda mi atencion y solicitud al éxito de la mision que me he impuesto, á saber: fundar sobre bases sólidas el bienestar y el poder del Austria por el desenvolvimiento razonable de sus fuerzas morales y físicas, asi como tambien por las mejoras de las leyes de administracion.

En estos últimos tiempos de pruebas y de sacrificios, mis pueblos me han sostenido fielmente; que me sostengan aun en la obra de la paz que he emprendido, ayudándome á realizar mis buenas intenciones.

He manifestado ya mi reconocimiento á mi valiente ejército en una órden del dia especial.

Le renuevo la espresion de mis sentimientos al hablar á mis pueblos, á quienes doy las gracias por haber enviado sus hijos al campo de batalla, por Dios, el emperador y la patria.

Pienso con dolor en los heróicos compañeros de armas que han quedado sobre el campo de batalla para no levantarse mas.»

Hé aqui íntegra la proclama dirigida por Victor Manuel á los pueblos de Lombardía, de la que da un estracto el telégrafo.

«El cielo ha bendecido nuestras armas. Con el poderoso auxilio de nuestro magnánimo y valeroso aliado el emperador Napoleon III, hemos llegado en pocos dias, de victoria en victoria, á las orillas del Mincio.

Hoy vuelvo entre vosotros para daros la venturosa nueva de que Dios ha escuchado mis votos. El armisticio, seguido de los preliminares de la paz, ha asegurado á los pueblos de la Lombardia su independencia.

Segun los deseos que habeis manifestado tantas veces, formareis en lo sucesivo con nuestros antiguos Estados, una sola familia libre. Tomaré vuestra suerte bajo mi direccion, y seguro de hallar en vosotros un concurso que necesita el gefe de un Estado para crear una nueva administracion, os digo; pueblos de Lombardía, fiad en vuestro rey; él podrá establecer sobre bases sólidas é imperecederas la felicidad de las nuevas comarcas que el cielo ha confiado á su gobierno.»

La Lombardía, que en virtud del tratado de paz de Villafranca queda bajo el dominio del rey de Cerdeña, comprende una superficie de 22,000 kilómetros cuadrados y una poblacion de 1.800,000 almas. Hasta ahora ha estado dividida en nueve provincias ó delegaciones, Milan, Pavía, Lodi, Crema, Cremona, Como, Mántua, Sombrio, Brescia y Bergamo. Las plazas fuertes de Mántua y Peschiera forman parte de la provincia que lleva el nombre de la primera de estas últimas. La fortaleza de Pizzoghettones está comprendida en la provincia de Cremona.

Unida la Lombardia al Piamonte, ocupará este reino la estension de 99,280 kilómetros cuadrados, con una poblacion de 7,800,000 habitantes. Bajo el aspecto territorial ocupará en Europa el décimo lugar, siguiéndoles el reino de los Dos-Sicilias, precediéndole Portugal y Baviera. Bajo el aspecto de poblacion ocupará Cerdeña el noveno lugar, siguiéndole tambien Nápoles y precediéndole igualmente el Reino-Unido de Suecia y Noruega, la Bélgica y la Baviera.

En Florencia causó viva irritacion el anuncio de la paz de Villafranca. Los carteles que la anunciaban fueron arrancados de las esquinas é invadida la imprenta de *El Monitor Toscano*, donde se imprimió. La milicia nacional que se improvisó y acudió espontáneamente, pudo imped

mayores desórdenes, y la tranquilidad habia vuelto á restablecerse el 15, al menos aparentemente.

Son curiosos los siguientes pormenores que pubiica una correspondencia de Paris sobre la mision que el emperador de los franceses confió al general Fleury cerca del emperador de Austria.

«Ya sabeis, dice, que entre la diplomacia hay la persuasion de que existen algnnas combinaciones secretas entre los dos emperadores. No puedo afirmar ni desmentir esos rumores; pero lo que sí es cierto es que el emperador Napoleon andaba muy preocupado hacia dos dias. Recibia numerosos despachos de Alemania, y se conocia bien que alguna idea trabajaba su imaginacion.

Entre los que rodean al emperador en el cuartel general se esperaba un movimiento atrevido sobre Verona, cuando una tarde; al levantarse el emperador de la mesa, á cosa de las siete, hizo llamar al general Fleury.

«Querido general, le dijo en presencia del rey de Cerdeña, que parecia un tanto meditabundo, pero que poco despues aprobó con su ademan las palabras del emperador; necesito en estos momentos de un militar diplomático, de una persona que sea dulce, conciliadora y amable, y he pensado en vos. Aqui teneis una carta que dirijo al emperador de Austria y vais á llevarla á Verona. Leedla y penetraos bien de su espíritu: pido una suspension de armas y es preciso que el emperador Francisco José la acepte. Cuento con vuestra inteligencia para que desenvolvais las ideas que no están mas que apuntadas en esta carta.»

En seguida le dió algunas esplicaciones, que recibieron tambien la aprobacion del rey del Piamonte.

El general tomó un carruaje y partió para Verona acompañado de su ayudante Mr. Verriere. Aunque la distancia no era grande, sí lo fueron las dificultades para llegar á los puestos avanzados. El general Fleury no pudo entrar en Verona hasta las diez y media de la noche. El emperador de Austria estaba acostado y dormia profundamente; pero cuando le dijeron al ayudante que estaba de servicio que el general Fleury traia una carta del emperador de los franceses, entraron á despertar al emperador. Vistióse este apresuradamente, y fué introducido el general Fleury á su presencia.

Al leer Francisco José la carta de Napoleon, dió señales su fisonomíde la sorpresa y de la emocion que esperimentaba.

«Vuestra comunicacion es muy grave, dijo, y tanto, que necesito reaflexionar. Permaneced aquí hasta mañana por la mañana, y á las ocho os daré la contestacion.»

«Estoy á las órdenes de V. M., replicó el general Fleury, y únicamente le pido permiso para esponerle algunas consideraciones que esplicarán á V. M. el paso dado por el emperador.»

El general Fleury esplanó entonces todas las consideraciones que podian mover al emperador de Austria á aceptar la proposicion que se le hacia: la proximidad de los dos ejércitos que iba á hacer inminente un conflicto, la mediacion que vendria demasiado tarde, el formidable ataque que se preparaba contra Venecia y otras análogas.

«Las consideraciones que me presentais, repuso Francisco José, son en estremo justas: reflexionaré sobre ellas, y mañana tendreis mi respuesta.»

El emperador hizo desocupar su habitacion al escudero mayor para hospedar en ella al general Fleury. A las ocho de la mañana fué introducido este á la presencia del emperador de Austria, con quien tuvo todavía una larga conferencia. Pasó luego Francisco José á una pieza inmediata, y entregó al general su respuesta. Tres horas despues se hallaba el general Fleury al lado del emperador Napoleon.

De resultas de estas comunicaciones tuvo lugar la entrevista del mariscal Vaillant y del general baron de Hess.

Una correspondencia de Turin pone de manifiesto que la agitacion de los ánimos en aquella capital, Milan y los ducados, era extraordinaria, si bien no se esperaba que produgese manifestacion alguna ruidosa en muestra de descontento. Parece haber habido discusiones entre el emperador, el rey y el conde de Cavour, que pudieron producir grandes complicaciones, pues hasta se anunció la abdicacion de Víctor Manuel, al mismo tiempo que la dimision del primer ministro, si bien solo se ha confirmado lo segundo; pero de una manera tan resuelta, que piensa abandonar la corte y retirarse á la vida privada, á pesar de convencerse por las reflexiones de Napoleon, de que no era posible obrar de otro modo, atendiendo al aspecto que iban tomando los acontecimientos. La verdad es que Cavour cae como los gladiaddres del antiguo circo romano, entre los aplausos del pueblo piamontés que elogia su dignidad y le sigue con el mas decidido entusiasmo á su voluntario ostracismo. Las legaciones quedan en un estado de efervescencia incalculable lo mismo que Toscana y Módena, especialmente en sus principales poblaciones y no puede adivinarse cuál será la actitud del pueblo en el momento en que las fuerzas piamontesas se retiren.

Panamá.—La siguiente carta impondrá á nuestros lectores de los desagradables acontecimientos que han tenido lugar en la capital de aquel Estado.

Panamá, 22 de abril de 1859.

Un incidente insignificante, que no merece referirse, produjo en la noche del 17 de este mes un desórden, que ha tenido y tiene á esta desgraciada poblacion en la consternacion mas grande.

Con motivo de la procesion que tuvo lugar en la tarde de dicho dia 17, se hallaron reunidas multitud de personas en la calle y playa de las Monjas, y del seno de aquella concurrencia surgió un altercado entre varios jóvenes de las principales familias de esta ciudad y un considerable número de hombres del pueblo. Los jóvenes, abrumados por la superioridad numériéa de sus contendores, tuvieron que huir, saliendo muchos de ellos estropeados ó heridos. La jendarmería apareció, y con ella el Sr. Obaldia; y entonces el furor de los amotinados se dirigió contra este magistrado injuriándolo y maltratándolo inicuamente. El gobernador pidio entonces el auxilio de la fuerza veterana; y los amotinados se dirigieron al barrio esterior, que es su cuartel general, con la intencion, segun se vió despues, de armarse con fusiles y volver sobre la ciudad. Al llegar el gobernador con la tropa á Puerta de Tierra, se halló con los amotinados, los que hicieron una descarga que privó de la vida al valiente capitan Antonio Navarro. Cargados entonces á la bayoneta, corrieron á refugiarse en algunas casas del Rebellin y de la plaza, y desde ellas estuvieron haciendo fuego toda la noche á la tropa que permaneció estacionada en la cortina que separa los dos barrios, matando con estos tiros á un soldado é hiriendo al alférez Guizado y algunos individuos mas.

Al amanecer, los amotinados se retiraron á la Boca del Rio-Grande, donde parece que permanecen todavia.

El dia 18 convocó el señor Obaldía una junta de notables, con el objeto de consultarle sobre las medidas requeridas por la situiacion. El resultado de tal reunion fué insignificante, pues todo lo que acordó fué que se castigara á los sediciosos, cosa que no era necesario decir. Por añadidura, el gobernador consultó á la reunion sobre si debia revocar el decreto de convocatoria estraordinaria de la Asamblea, y se resolvió que sí; y en consecuencia se ha revocado dicho decreto.

Tambien ha dado un decreto el gobernador prohibiendo que se porten armas, y mandándolas rocojer.

Durante el desórden, bajaron á tierra como 300 hombres de los cuatro buques de guerra norte-americanos que están en el puerto. El gobernador, á quien se ofrecieron para el restablecimiento del órden, manifestó que no tenia necesidad de aquel auxilio; pero es indudable que si los efectos del desórden hubieran alcanzado á algun estranjero, aquella fuerza habria obrado por su propia cuenta, y sabe Dios qué complicaciones hubieran sobrevenido.

Se teme la repeticion de estos conflictos; y con tal motivo reina una agitacion, un desasosiego general, y la emigracion para los pueblos interiores ha empezado.

Es preciso que el gobierno general vuelva sus ojos á esta importante seccion de la Confederacion, no perdiendo de vista que hay un gobierno poderososo que considerará con derecho á ponernos en órden, si la autoridad nacional no lo hace.

No con indignacion, sino con horror profundo, leemos en un periódico las siguientes líneas sobre un hecho inaudito y bárbaro ocurrido en la republica mejicana, cuyo destino parece ser cada vez mas fatal, y lo que todavia seria peor, en el doloroso caso de que se confirmasen tan espantosas noticias, cada vez mas merecido.

Estas noticias son como sigue:

«Las tropas del general Marquez se han deshonrado á su entrada en Tacubaya, violando de la manera mas salvaje las leyes de la humanidad y de la guerra.

Es el hecho, segun vemos en el *Escholiaste Médico*, que los médicos y cirujanos que estaban tratando á los heridos del hospital, fueron todos fusilados á las pocas horas de aprehendidos; el número de estos desgraciados asciende á 28, y entre ellos figura el doctor Desnall, profesor inglés muy distinguido; fueron asesinadas además otras 66 personas, y no sabemos si habrá cabido igual suerte á los enfermos y heridos, cosa que ya no nos admiraría visto lo primero.»

Tambien dicen que el general Robles, que está en Veracruz y Puebla, ha cogido un convoy con cinco millones de duros, espedido de Méjico á varias casas de comercio de Veracruz, y que se negaba á restituirlos á pesar de las reclamaciones de los representantes estranjeros.

El gefe de la revolucion chilena se ha refugiado en el Perú. El doctor Linares, presidente de Bolivia, prepara para su pais instituciones liberales. En Nueva-Granada reina gran calma. El gobierno de Guatemala se ha puesto de acuerdo con el plenipotenciario británico para marcar los llmites de las fronteras de la parte inglesa de Honduras.

Para calcular el éxito que pueden prometerse de sus espediciones contra Cuba los filibusteros, basta leer los siguientes párrafos que estractamos de una carta de Washington, escrita el 14 de junio:

«Ningun crédito se da aquí al rumor de que se está organizando un nuevo movimiento contra Cuba, porque demasiado sabido es que todas esas empresas están condenadas á un fracaso tan merecido como deshonroso. La esperiencia ha demostrado desde largo tiempo há, que no hay en la isla de Cuba simpatías en favor de semejantes espediciones de los Estados-Unidos. Si alguna vez las hubo, la absurda é inconsiderada política de nuestros mandatarios las ha destruido, desvaneciendo toda esperanza de obtener la simpatía ó cooperacion de aquella isla. En los últimos ocho años se ha efectuado en los habitantes de Cuba un notable y positivo cambio de opinion, que parece no haber llamado la atencion de aquellos sobre quienes pesa la responsabilidad de administrar nuestro gobierno, y de los miserables y perdidos aventureros que se figuran que una feliz invasion de aquella isla presentaria á sus ávidas miradas, las magníficas visiones de un nuevo El Dorado.»

. . . .

«Háse despertado allí, dice mas adelante hablando de nuestra patria, un patriótico sentimiento de nacionalidad, que, cruzando el Océano, se ha trasmitido á los habitantes de Cuba, como por medio de un telégrafo magnético submarino. Tambien ellos están alentados por la esperanza de mas brillante suerte, y orgullosos de participar, como ramas del mismo árbol, de un patrimonio comun. España ha modificado atinadamente varias de las restricciones que mas fuertemente pesaban sobre la isla, y ha tratado de cultivar con ella relaciones mas íntimas y afectuosas de las que antes existian. Los frutos de esta sabia política son el contento y prosperidad visibles del pueblo, que es enemigo jurado de los filibusteros y de los planes revolucionarios. Satisfecho está ese pueblo de un estado cuyo mas importante elemento es la paz, y todas nuestras tentativas para juzgarle por jurados y *habeas corpus*, darán por resultado un deshonroso fracaso.»

El brigadier don José de la Gándara, gobernador nombrado de Fernando Póo y sus dependencias, participa con fecha 15 del corriente, haberse embarcado á bordo de la *Ferrolana*, único buque que no se habia hecho á la vela de los destinados á conducir la espedicion de sn mando.

Con el brigadier Gándara se embarcaron todos los empleados civiles y militares, cuatro padres misioneros de la Compañía de Jesus, la compañía destinada á la guarnicion de Fernando Póo y ocho colonos.

Hé aqui las últimas noticias de la espedicion franco-hispana de Cochinchina.

«El enemigo habia fortificado una inmensa estension de terreno para á su abrigo avanzar hasta destruir la flotilla que forma la vanguardia de los aliados. Habia conseguido su objeto á medias, pues dominaba completamente el rio, y todas las noches solia alarmar las embarcaciones enemigas tirando desde la orilla cañonazos, que afortunadamente no producian otro efecto que el tener á la tripulacion sobre las armas. La fatiga constante producida por estas veladas continuas, y las espediciones diarias que esta fuerza se veia obligada á hacer para imponer al enemigo y reconocer sus fortificaciones, que de dia en dia se adelantaban en términos de hallarse á tiro de fusil, hacia necesario un ataque formal para alejar al enemigo y destruir sus fuertes: á este intento se principió por apoderarse del fuerte del Oeste que, reparado convenientemente proporcionó alojamiento á cincuenta hombres. Esto hecho se dieron las órdenes oportunas para que las tropas que guarnecen á Turana se embarcasen y pasaran la bahia, campando á la embocadura del rio. El almirante se trasladó al sitio donde debian tener lugar las operaciones.

El 7 de mayo se tomaron algunos fuertes sobre la orilla derecha del rio, no tanto para impedir los tiros enemigos, cuanto porque este ataque podria obligar al enemigo á distraer sus fuerzas de la orilla izquierda, punto que se queria tomar al dia siguiente. En efecto, á las seis y veinte minutos de la mañana principiaron los fuertes del E. y del O., la flotilla, tres cañoneras y tres corbetas, un fuego de cañon muy nutrido que duró unos cinco cuartos de hora.

Las tropas de ataque estaban de antemano divididas en tres columnas, denominadas de la derecha, de la izquierda, y del centro ó de reserva. La primera se hallaba á bordo de las corbetas y debia desembarcar sobre la playa y tomar las obras de revés.

La segunda se alojaba en el fuerte del Este, y debia atravesar el rio y atacar por la izquierda las obras enemigas, marchando hasta encontrar la de la derecha.

Por último, la del centro cra la reserva, que se alojaba en el fuerte del Oeste, donde asentaba el cuartel general, y que debia acudir á donde fuese necesario.

A una señal convenida cesó el fuego de cañon y las columnas estremas se pusieron en marcha. viendo el almirante que la columna del centro sostenia el fuego de los contrarios sin poder contestar, la mandó adelantarse y tomar de frente las obras: causa de esta diversion peligrosa.

Es imposible formarse una idea de la operacion combinada de las tres columnas sin tener un plano á la vista. En resúmen, se tomaron las obras, sin que pudiera seguirse adelante, á causa del cansancio de las tropas, producido por el calor horrible de aquel clima mortífero; serian las nueve y media, cuando consiguieron nuestras tropas hacer callar el fuego enemigo.

Las pérdidas son de consideracion, pues [illegible]bido hasta ochenta y dos bajas en las tres columnas, siendo la d[illegible]o la que mas ha sufrido. Nosotros hemos tenido treinta y dos h[illegible]s fuera de combate; cuatro muertos, y entre ellos un capitan y ve[illegible]e y ocho heridos, entre los que se cuentan el capitan de alabarderos de Manila, oficial de órdenes del almirante, herido ligeramente en un pié, otro oficial con tres heridas sumamente graves y otros individuos que posteriormente han muerto de las suyas.

La resistencia tenaz, que han hecho los cochinchinos, nos obliga á modificar algun tanto la opinion acerca de ellos formada: se sostuvieron hasta el último momento detrás de sus parapetos, haciendo fuego y arrojando con su lanza á los primeros que se presentaban al asalto.

El almirante Rigault de Genouilly, acompañado de su estado mayor, estuvo constantemente en los sitios de mas peligro: la impaciencia que le causó la resistencia del enemigo le hacia presentarse de los primeros en todas partes.»

Hace unos dias se recibió en Madrid por parte telegráfico la noticia de la muerte del consecuente demócrata D. Sixto Cámara, producida cerca de Olivenza, por la sofocacion del calor. Hé aquí los términos en que lo refiere una correspondencia fechada en este punto.

«Son las doce de la noche, y hará como cosa de una hora que he visto el cadáver de Sixto Cámara en el hospital. Acababan de traerle en un carro y ademas un compañero del muerto, que no conozco y ha sido llevado á casa del juez de primera instancia en muy mal estado, y quien ha confirmado ser Sixto el difunto, no obstante la seguridad de muchos en conocerle, y entre ellos algunos oficiales.

En cuanto á los detalles de su muerte no puedo ser mas qoe testigo de referencia. Parece que Cámara y su compañero, sin perder un momento, sin detenerse en nada, se pusieron en esta frontera en pocas hóras.

Tambien es cierto que sus movimientos han sido espiados con la mas esquisita precaucion y se ha dado parte de ellos con una precision admirable, pues sobre muy pocas horas de diferencia se presentó en esta un comisario ó empleado, me parece que de policía, á quien he visto, averiguaudo la casa ó sitio donde encontraria á los venidos de Lisboa; se cercó con la guardia civil una de las posadas donde estaban, y avidos Sixto y su compañero, serían mas de las once del dia, abandonaron los caballos y consiguieron salir de la casa y de la poblacion por un portillo de la muralla.

Es preciso advertir, que hace cinco dias hace un calor intenso, que aun los del pais están asustados y dicen no haber tenido ejemplo hace algunos años. En los momentos en que bajaban á Cámara del carro, y aun ahora que es mas de media noche, se respira con dificultad. Estos dos desgraciados se encontraron en el campo con un sol abrasador y huyendo sin saber por donde, pues no conocian el terreno, hasta que abrumados por el cansancio y la sed, Sixto no pudo resistirla y bebió de un charco lodazal donde los puercos y las cabras se habian revolcado y bebido.

Parece que entonces fué instáneamente acometido de un ataque ó congestion al cerebro, consiguiendo á duras penas su compañero llevarle á un cortijo inmediato desde donde vinieron á llamar á un médico que ya llegó tarde.

Muerto Cámara, su compñero fue detenido, ofreciendo tambien su situacion mucho cuidado. Así las cosas, llegó la guardia civil y el comisario que habia venido de Badajoz, de quien dejo hecho referencia, y los dos entraron á la hora que tengo dicho.

Sixto Cámara vestia botas altas de charol, pantalon de lanilla á cuadros oscuros, chaleco de merino color de canario, y camisa blanca de hilo y aun bastante clara, traia toda la barba, y su cabellera mate bastante larga. No he visto el gaban ó livita.

Por los sueltos, el secretario de la redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA.

REVISTA MERCANTIL Y ECONOMICA

DE AMBOS MUNDOS.

La paz celebrada en Villafranca entre los emperadores de Francia y Austria, ha producido, como era de esperar, honda sensacion en todas partes; asi que, no obstante la subida que produjo en el curso de los fondos públicos la terminacion de la guerra, se nota, si no una baja sensible, por lo menos algun temor nacido del modo de apreciar aquel acontecimiento, por las consecuencias á que algunos suponen que dará lugar; pero estas son congeturas que siempre rodean á estos grandes hechos y que es probable que no produzcan el efecto que muchos creen en los valores que representan el crédito público.

Al anuncio de la paz bajaron repentinamente los fondos en las Bolsas de Paris y Lóndres, efecto de la sorpresa y el disgusto que ocasionó por un momento. Hoy, mejor apreciadas sus causas y calmados los ánimos, á la benéfica influencia de la paz los fondos suben, el comercio recobra su animacion y las industrias prosperan.

En Lóndres, á principios de la quincena, los fondos públicos eran muy buscados por la gran confianza que se tenia en la paz. La situacion del Banco, á juzgar por las cifras que arroja el último balance, era tambien muy lisonjera.

En una correspondencia de Paris leemos que hace ya algunas semanas las impresiones se habian modificado favorablemente, y que las ideas relativas á la reunion de un congreso y á negociaciones diplomácas ganaban terreno diariamente.

La noticia del armisticio dió nuevo impulso á estas disposiciones, y la renta comenzó una campaña de alza que será notable por mas de un concepto.

Es grande la actividad que hay en el mercado y la rapidez que este despliega en la absorcion de títulos: para llenar los pedidos del contado, los agentes han tenido que recurrir mas de una vez al descuento.

¿Dónde ha ido á parar esa masa considerable de títulos que habia hecho surgir el descuento? Evidentemente ha salido de la cartera de los banquercs para entrar en esa otra mucho mas importante que se llama la cartera de todo el mundo.

La renta, que al principio de la semana habia subido á 64, bajo la influencia de la nueva situacion política ascendió á 66 y hasta 68 y 70, manteniéndose en este segundo tipo á pesar de las realizaciones á que daba lugar una subida de cerca de 4,50 por 100.

La noticia de la paz de Villafranca paralizó algun tanto este movimiento, pues quizás habia sido ya descontada de antemano.

Nada diremos por hoy del efecto que haya podido producir ni de la influencia que ejercerá en el momento. Quizá no será tan favorable como muchos lo esperan, si hemos de jnzgar por las primeras impresiones y por los primeros síntomas de la cotizacion.

Los agentes de cambio quedan siendo dueños absolutos del mercado: los zurupetos se han dispersado: vamos, pues, á asistir á las operaciones de un mercado restringido, y sí los agentes salen de esta prueba sin escitar quejas ni recriminaciones, satisfaciendo los intereses generales, seremos los primeros en pedir para ellos un bill de indemnidad.

Lo natural en un mercado restringido es no solo hacer imposible la negociacion de ciertos asuntos, sino estrechar la corriente de las transacciones ordinarias; en una palabra, verificar las operaciones en la plaza.

Desde el año 1835 hasta el dia, las acciones del Banco de Francia han pasado por diferentes vicisitudes en su cotizacion. Desde 1.930 francos fueron subiendo hasta 3.592 en 1846: Descendieron luego á 2.060 en 1849 y comenzaron de nuevo á cobrar favor hasta que en 1856 se hicieron á 3.650 y en 1857 á 4.267. El dividendo mas alto que han recibido es el de 272 francos en 1856, el mas bajo fué de 75 francos y ocurrió en 1848.

En cuanto al tipo del descuento sabido es, que en 1857 llegó desde 5 hasta 10 por 100 á consecuencia de la crísis mercantil, pero duró muy poco esta elevacion. En 1853 bajó el tipo á 3 por 100.

En Prusia se conocia con alguna anticipacion el proyecto de armisticio, cuyos comisarios han sido el baron de Hess y el general Vaillant. En Berlin se tenia tal confianza en la certeza de la noticia, que los fondos públicos presentaron un alza notable.

La paz ha hecho tambien subir los fondos en Viena.

Nada de particular ocurre en los mercados americanos. Es probable que las noticias sobre el resultado de la campaña de Italia, ejerzan un alza notable en los fondos públicos.

El número de Bancos de los Estados-Unidos pasa de 1.400, y su capital asciende á mas de 370 millones de dollars, es decir, mas de 7.000 millones de reales. El Estado en que mas bancos hay es en el de Nueva-York, que cuenta 311 millones, con mas de 96 millones de dollars de capital. Siguen despues en importancia los de Masachusets que son 172 con 58 millones de dollars; en el de Misisipí solo hay uno. En 1856 ascendieron los depósitos á 230 millones de dollars en todos los Bancos y las emisiones á 214 millones. Se hicieron préstamos y descuentos por 684 millones de dollars.

En 22 de junio anterior, segun la *Revista comercial* y precio corriente de la Habana, se cotizaban en dicha capital el descuento mercantil de 7 á 9 por 100 con tendencias á mayor tipo. En onzas mejicanas y de las antiguas posesiones españolas de América habia habido algunas transacciones, pagándose á última hora las águilas de 1 1|2 por 100 premio. Por el vapor *Isabel de Charleston* y por el inglés, se habian es-

portado algunas cantidades, y se creia aumentada la estraccion, si lo que no es hoy probable, los cambios no disminuyen de tipo. Escusado es decir que en circunstancias como las que atravesamos, las acciones de empresas anónimas son nulas. Lóndres 17 1¡2 á 18 por 100 premio; Paris 4 á 4 1¡2 á 7 por 100 id.; New-York 5 1¡2 á 7 por 100 id.; New-Orleans corto 5 á 5 1¡2 id.

El gobierno portugués ha decretado la libre importacion de maiz en aquel reino por los puertos mojados y secos hasta 31 de agosto próximo.

La situacion del Banco de España es bastante satisfactoria en este mes: la caja, de 163 millones ha ascendido á 179, mientras la cartera se ha elevado de 339 á 360. Los billetes en circulacion en Madrid, se han aumentado en 17 millones, y las cuentas corrientes en 14.

Todas estas cifras indican que ha habido á la vez mayor abundancia en el numerario, y mayor animacion en las transacciones.

Es de esperar que haciéndose sentir mas los buenos efectos de la paz, veremos todavía mejorarse las condiciones actuales.

ACTIVO.

			Rs. vn. Cs.
Caja....	Metálico.	151.291,914-34	162.656,102-28
	Valor de las barras de plata y oro en casas de moneda.	11.066,779-94	
	Efectos á cobrar en este dia.	297,408	
Efectivo en la sucursal de Valencia			6.175,485-23
En poder de los comisionados de las provincias y corresponsales estranjeros.			11.584,581-02
Cartera de Madrid			337.158,036-61
Cartera de la sucursal de Valencia			23.704,694-29
Efectos públicos.			33.334,226
Bienes inmuebles y otras propiedades.			3.697,464-46
Diversos.			»
			578.310,589-89

PASIVO.

	Rs. vn. Cs.
Capital del Banco.	120.000,000
Fondo de reserva.	12.000,000
Billetes en circulacion en Madrid.	249.653,000
Billetes en circulacion en la sucursal de Valencia.. .	5.529,900
Depósitos en efectivo en el Banco.	20.548.586-14
Depósitos en efectivo en la sucursal de Valencia. ..	66,660
Cuentas corrientes en Madrid	151.527,709-54
Cuentas corrientes en las sucursales.	1.574,743-54
Dividendos.	9.222,055
Diversos.	8.187,935-67
	578.317,389-89

Varias son las obras que muy pronto se comenzarán en Madrid, favorecidas sin duda por el ensanche de la capital, cuestion que ya toca á su término afortunadamente. Ademas de las célebres de la Puerta del Sol y otras mil de carácter esencialmente particular que contribuirán á ofrecer la actividad y el desarrollo del trabajo que tan escaso se ha manifestado en estos últimos meses, multitud del construcciones, infinitas industrias hemos de ver, si la paz no se altera, empezarse á desarrollar en la localidad de Madrid. La actividad que han de ofrecer al comercio y á la riqueza pública, es incalculable en estos momentos: el capital ha de favorecer necesariamente el impulso de aquellas obras, y todas las industrias han de participar de las ventajas que nacen de una actividad como la que esperamos tenga lugar muy pronto.

Si estendemos la consideracion por todo el pais, si tenemos en cuenta lo que supone la construccion de los caminos de hierro y de otras muchas obras en que se ocupa el capital de multitud de empresas industriales, no aventuramos nada en afirmar que logrando, aunque no sea mas que la conservacion del órden público, España está llamada á ofrecer en muy pocos años el lisongero aspecto de un pais que realize el desenvolvimiento de todos los grandes é importantes intereses sociales.

El secretario de la Redaccion, Eugenio de Olavarria.

REVISTA DE LA QUINCENA.

En el mismo dia en que se publicaba nuestro número anterior, el 8 del corriente, se recibió la inesperada noticia de una suspension de armas entre las partes beligerantes en Italia, y dos dias despues la mas inesperada aun de la celebracion de un tratado de paz en Villafranca.

En todas las revistas anteriores en que hemos hablado de la guerra de Italia, hemos dicho que esperar que Luis Napoleon diese á Italia la libertad y la independencia, era lo mismo que esperar que iban a nacer peras de un olmo; y aunque no pensábamos que nuestros pronósticos se confirmasen tan pronto, estábamos tan seguros de lo que anunciábamos como lo está todo el mundo de que el olmo no puede dar peras.

La paz de Villafranca, hecha precipitadamente entre los dos emperadores, es una especie de entremes en el gran drama que hace años se viene representando en la escena de Europa. Sus bases son las siguientes: Austria conserva el Veneto y las plazas del cuadrilátero, Verona, Legnano, Peschiera y Mántua, es decir, la Lombardía hasta el Mincio. Con estas posesiones formará parte de una cosicosa que se llamará confederacion iltaliana bajo la presidencia honoraria del Papa: el resto de la Lombardía desde el Mincio al Tesino ha sido cedida por Austria á Luis Napoleon, el cual la regala á Victor Manuel como propina que se dá al mayoral de una diligencia ó al gendarme que nos ha acompañado en el camino. Las propinas de los emperadores son de mas valor que las de los simples mortales, pero no pierden por eso su carácter. En la confederacion italiana entrarán todos los Estados de Italia, Nápoles lo mismo que Roma y los ducados de Toscana, Módena y Parma, que segun todas las probabilidades (porque el tratado no habla de ellos), volverán á ser regidos por sus respectivos soberanos austriacos, dos de los cuales han combatido al lado de Austria en Solferino.

De suerte que los austriacos siguen dominando la Italia y teniendo: 1.° el veneto; 2.° la Lombardía hasta el Mincio, con las plazas fuertes, base formidable de futuras operaciones y desde la cual puede reconquistar en cuatro dias todo lo perdido; 3.° influencia en Parma, Módena y Toscana por sus archiduques; 4.° influencia en Nápoles por su forma de gobierno y sus antiguas relaciones; 5.° influencia en Roma por sus cardenales; 6.° influencia en toda la confederacion italiana como miembro preponderante. En esa confederacion, si llega á formarse, lo cual es todavia mas dudoso, de siete votos tendrá Austria seis á su favor.

Victor Manuel gana una parte de la Lombardía, ¿pero cómo? ¿Por la voluntad del pueblo lombardo debidamente consultada y legítimamente manifestada? No, sino por cesion graciosa de su aliado el emperador de los franceses, á quien el austriaco habia regalado sus *derechos*. El sentido comun diria aqui, que no teniendo Austria derecho á la Lombardía no ha podido cederlo á Francia; pero el genio está dispensado de atenerse á las reglas vulgares del sentido comun. «Yo vengo á defender la justicia y el derecho,» dijo Luis Napoleon al entrar en Italia. Este derecho se referia sin duda á ese de que iba á hacerle cesion Francisco José. Dicen que Victor Manuel quiso abdicar cuando vió los resultados del armisticio y de la paz; y lo creemos haciendo justicia á sus sentimientos italianos; pero hasta ahora no ha llevado á efecto su resolucion. Solo el conde de Cavour su ministro, que si no es un gran progresista es una persona de mucha dignidad y de un corazon leal, ha hecho dimision de su cargo, engrandeciéndose de este modo á los ojos de toda Europa.

En cuanto á los toscanos, modeneses, parmesanos y boloñeses que creyendo en las palabras libertad é independencia italiana, habian tomado las armas para contribuir á la obra comun, recibirán de sus soberanos austriacos una amnistía segun el tratado. SS. AA. RR. é II. por un acto de su infinita clemencia se dignarán perdonarles el delito de haber sido italianos y no austriacos.

El Papa recibe por su parte un destino que es una verdadera ganga, y como decimos en España, un beneficio simple. Se le dan los honores de presidente de una confederacion que todavia existe. De manera que entrando desde luego en el goce y disfrute de los susodichos honores, estará al mismo tiempo exento de las molestias del cargo. Es como si se le hubiera nombrado califa de Bagdad honorario. En agradecimiento de esta distincion no cumple Su Santidad con menos que con nombrar á Luis Napoleon presidente *ad honorem* del futuro concilio ecuménico.

¿Y el rey de Nápoles? ¿Qué diremos de ese afortunado rey de Nápoles que se encuentra de la noche á la mañana, sin comerlo ni beberlo, nombrado miembro de la confederacion italiana *in fieri*? ¡Qué poco pensaria S. M. en la dicha que se le iba á entrar por las puertas! En España, donde para cada empleo hay tantos pretendientes, no estamos acostumbrados á ver que á uno le dan un destino sin pretenderlo. Para esto es preciso ir á Roma ó á Nápoles.

¿Pero qué circunstancias han determinado esta faz que ha parecido á todo el mundo un poco brusca? Nosotros las habiamos indicado ya, y el mismo Luis Napoleon ha venido á confirmar nuestras palabras.

Cuando un pueblo está mandado por estranjeros y por un sistema dado de gobierno, y se quiere que se rija por si solo y por el sistema contrario, ese cambio que se trata de efectuar se llama *revolucion*. Ahora bien, nosotros deciamos: el que en la lucha tenga á su servicio el elemento poderoso de la revolucion, ese resolverá radicalmente las cuestiones pendientes; y de aqui deduciamos que no seria el emperador francés el llamado á resolverla, porque el emperador francés no podia contar con auxiliar semejante. Querer dar la libertad y la independencia á la Italia sin promover la revolucion, es como querer tomar chocolate sin cacao, canela y azúcar: por consiguiente, Luis Napoleon ni queria ni podia querer de veras la independencia y libertad de Italia. Así es que cuando vió que para tomar el chocolate de la libertad é independencia italianas, eran necesarios los ingredientes del cacao, canela y azúcar de la revolucion, esclamó: alto ahí, no es eso á lo que yo aspiro; y cuando sus cortesanos han ido á felicitarle por sus victorias, les ha dicho terminantemente: la guerra en el Adige era la guerra en el Rhin, y para sostenerla en ambos terrenos, debia apelar á la revolucion. Por eso he hecho la paz: yo quiero chocolate, pero sin cacao, canela y azúcar. Por lo demas, hemos salvado la Italia.

La Italia hará bien en salvarse á si misma, lo cual confesamos que es muy difícil, y no debe esperar su salvacion de ningun otro. La libertad no se recibe como don, se adquiere y se conquista como derecho; y esto que es una verdad respecto de todas las naciones del mundo, lo es mucho mas respecto de la Italia que por espacio de tantos siglos, ha sido víctima de los engaños de supuestos libertadores. «La guerra, dice Luis Napoleon, iba á tomar unas proporciones que no convenian á los intereses de la Francia.» Esto es lo que nosotros previmos que sucederia, y esto es lo que sucederá siempre que un pueblo se fie de libertadores estraños. En el momento en que las cosas tomen un giro que no convenga á los intereses del estranjero erigido en libertador, este se apresurará á dejar en la estacada á sus fieles aliados.

Ahora discuten los políticos si la paz de Villafranca será ó no duradera: y hay muy pocos que la crean tal. «El imperio es la paz,» dijo en cierta ocasion el personage que es hoy ¡triste verdad! la clave de toda la situacion de Europa; pero despues se han dicho otras muchas cosas que no se han cumplido, y desde que se pronunciaron aquellas palabras ha habido dos sangrientas guerras. Así por hoy la cuestion para nosotros no es sino saber qué pais será el teatro de la tercera.

Hace pocos dias que vimos vender á los ciegos un papel que, segun ellos, contenia noticias de una junta de profetas reunida en Italia. Esta junta de profetas decian que habia profetizado no solamente respecto del pais en que se habia reunido, sino tambien con relacion á los sucesos futuros de España. No tenemos á la vista el estracto de las sesiones de ese congreso singular que los ciegos han visto reunido; pero respecto de España no creemos que por ahora la situacion varie. ¿Quién puede atacarnos? Somos fuertes contra el estrangero, y no hay temor de trastornos en el interior.

Y decimos esto á pesar de que los periódicos ministeriales, y mas aun los de la liga moderada, vienen dando pormenores á cual mas singulares acerca de una tremebunda conspiracion demagógica que debia estallar en Sevilla. Pues señor, este era un capitan general de Sevilla llamado D. Diego de los Rios; y hallándose una noche recogido en su casa por ser ya mas de las doce, se le presentó un paisano desconocido. Este paisano le participó que dentro de dos horas y en la plaza del Duque se iba á proclamar la república por varios otros paisanos y por un sargento de la guarnicion que habia ofrecido llevar su regimiento, sin duda para dar mas brillo al acto. Figúrese cualquiera la sorpresa que esperimentaria el Sr. D. Diego de los Rios, capitan general de Sevilla, al oir la noticia. Debió estrañar que no estando la ciudad en estado de sitio el paisano le llevase á él esta confidencia y no al gobernador; pero de todos modos envió á llamar al sargento, de quien se trataba. Vino el sargento, y preguntado por el capitan general, no se hizo de rogar para referir de pe á pa todo el complot. Dijo que en efecto él estaba encargado de sacar su regimiento y pronunciarle, y que para eso le habian dado dinero, cuyo dinero consistente en mil reales, puso á disposicion de la autoridad.

Ya ven nuestros lectores como la historia se va complicando, y observarán lo afortunado que es el Sr. D. Diego de los Rios para esto de descubrir conspiraciones, pues no solo acuden los mismos conspiradores á denunciárselas cuando él está muy tranquilo en su casa, sino que á las primeras de cambio, va, y zás, coge en su mano todos los hilos por el intermedio de un sargento.

Pues como íbamos diciendo, el señor capitan general de Sevilla debió decir para su levita: ¡republicanitos, á mi y á estas horas! Yo les escarmentaré. ¿Y qué hizo? Fué y cogió la tropa que estaba en [illegible] cuarteles, y á las dos de la mañana en punto se encaminó [illegible]lla por diversos sitios á la plaza del Duque donde debi[illegible]ar los conspiradores, con el fin piadoso de esterminarlos, ó [illegible]rar la provincia en estado de sitio y todas las demas consecuencias.

Aqui acaba la primera parte de la historia que refieren los periódicos moderados, y vamos á dar la segunda para no tener mucho tiempo en suspenso á nuestros lectores.

Pues señor, habia en Sevilla un gobernador civil que se llamaba el Sr. Jimenez Cuenca, el cual, sabiendo los pasos en que andaba el capitan general, y que su intencion era dejar que la conspiracion anunciada estallase, á fin de tener el placer de castigarla con todos los demas placeres consiguientes, decidió ganarle por la mano y evitar la alteracion del órden y la efusion de sangre. En vez de dar su consentimiento para el estado de sitio, mientras el Sr. D. Diego de los Rios ejecutaba sus reconocimientos y evoluciones lejos de la plaza del Duque, aguardando el instante de hacer desembocar por las calles que á ella conducen todas sus tropas, el Sr. Jimenez Cuenca reunió la guardia civil, la ronda de policía y los municipales, y con estas fuerzas ocupó las plazas de San Francisco y del Duque, y procedió á algunas prisiones de personas que juzgó sospechosas. Dieron las dos: el capitan general, á quien dejamos en la primera parte de la historia, encaminándose con las tropas á la plaza del Duque, dió la señal de precipitarse sobre los conjurados y encontró el sitio ocupado por el gobernador y la guardia civil, el cual sin ruido, sin aparato, sin alardes de fuerza, habia mantenido la tranquilidad y entregado á los tribunales ordinarios los que en otro caso habrian ido á un consejo de guerra.

Asi en aquella noche toda Sevilla estuvo cruzada de fuerza armada en sus distintos puntos: aquí, los soldados; allí, los municipales; mas allá, la guardia civil; solo á los conspiradores no se les vió en ninguna parte, ni de ellos, se tienen, á lo menos en Madrid, otras noticias fuera de las que ha dado el sargento y el paisano, que se espontanearon ante el Sr. don Diego de los Rios.

Aquí termina la historia: ahora va la moraleja.

El Sr. Jimenez Cuenca ha cumplido con su deber evitando dias de luto á Sevilla: y si es trasladado á otra parte, nadie podrá quitarle la satisfaccion de haberse sabido conquistar en la ocasion á que nos referimos, el aprecio de los hombres honrados.

En cuanto á la conspiracion en si, nos parece que de las delaciones del paisano y del sargento ha de haber mucho que rebajar.

Tenemos que lamentar la muerte del jóven demócrata don Sixto Cámara, que despues de una larga emigracion habia pasado de Portugal á Olivenza. Perseguido por la policía, murió desdichadamente asfixiado por el calor á una legua de aquella poblacion. Se ha tratado en Madrid de hacerle exequias; para ello se ha pedido permiso á la autoridad, y la autoridad lo ha negado. Con este motivo vamos á someter algunas cuestiones de derecho á los señores jurisconsultos: el que sea jurisconsulto y quiera evacuar esta consulta grátis, que nos conteste:

1.° Para hacer decir una misa por el alma de un cristiano, ¿se necesita el permiso de la autoridad?

2.° ¿Se necesita ese permiso para oirla?

Escritas las anteriores lineas, llega á nuestro poder un periódico de la situacion, el cual dice «que el gobierno no se opone á que se le manden decir cuantas misas se quiera por su alma. Supuesto que el valor de las honras fúnebres no se debe apreciar por el lujo ni el aparato; pero si se ha opuesto y opondrá á que se haga de la cuestion de funerales una manifestacion política en perjuicio de nuestra misma religion.»

De otra sensible muerte tenemos que dar noticia, la de la reina Estefanía de Portugal, acaecida de resultas de una angina. La reina de Portugal, segun los diarios de aquel pais, se habia hecho amar por sus virtudes, fruto de la severa educacion que recibió en la corte de sus padres.

Despues de hablar de las muertes, este es el lugar de hablar de los incendios. El parque de artillería de Cartagena ha sido presa de las llamas, habiéndose destruido gran parte del edificio y perdido, segun parece, hasta 40,000 fusiles. Los estragos del edificio son lo mas sensible, porque al fin los fusiles, los íbamos á cambiar por carabinas del último modelo.

Segun un corresponsal del periodico *La Esperanza*, en Orihuela habia estallado un volcan, cuya lava habia destruido la cosecha de algodon y causado muchas víctimas: pero despues se ha sabido que ni en Orihuela hay volcan ni hay algodon. El que se ha querido divertir con la credulidad de *La Esperanza* ha elegido por cierto un género de broma muy necio, porque ha causado alarma en muchas familias que tenian parientes é intereses en Orihuela. Esta gracia debe contarse entre las del famoso Gedeon. No es la primera vez que á *La Esperanza* la engañan: no hace mucho que con referencia á cierto padre capellan nos dió la noticia de haber sido hecho prisionero y fusilado Garibaldi por los austriacos. Aconsejamos á nuestro colega que ponga en cuarentena las noticias gordas que le comuniquen sus corresponsales.

El ministro de Gracia y Justicia ha dictado una escelente disposicion mandando formar en su ministerio un centro especial para llevar la estadistica criminal, y dando para norma de los trabajos de este centro un bien meditado reglamento. Si llega á ser secundado como merece el pensamiento del Sr. Negrete, la publicacion de todos los datos que se ha de hacer anualmente, indicará desde luego con claridad las reformas que conviene introducir en la legislacion; y se habrá dado un gran paso hácia ellas, porque es un gran paso para hacer lo que debe hacerse al saberlo.

Hallándose la corte en San Ildefonso, donde se preparan grandes festejos, la compañía de zarzuela y otra de verso, á cuyo frente está Ossorio, andan por los sitios reales cantando y declamando á mas y mejor. Ademas de las diversiones teatrales, tendrán los cortesanos de la Granja banquetes y bailes, los unos en las régias habitaciones, los otros en los jardines, entre arrayanes, murtas y mirtos.

¡O troppo fortunate cortesane!

Entretanto, la Ugalde, cantante famosa de gran mérito, atrae en Madrid al teatro de Jovellanos, y á pesar del calor, una inmensa concurrencia. En las operetas el *Caid* y la *Galatea*, y especialmente en esta última, la Ugalde ha estado admirable.

El Circo de Price se encuentra tambien muy favorecido, merced á los sorprendentes ejercicios gimnásticos que en él se hacen. Los gimnastas de este circo son lo mejor que en su género se ha visto hasta ahora en España, y aun no perdemos la esperanza de ver sobrepujadas las proezas de aquel atleta griego que mataba un toro de una puñada y se le merendaba de una sentada.

En los mismos dias en que se celebrarán fiestas en la Granja (el 24, 25 y 26 del corriente), se inaugurarán en Alicante los magníficos baños de Neptuno y se dan corridas de toros. Una empresa ofrece llevar y traer á los aficionados por 200 reales en tercera clase y 280 en segunda, dándoles ademas de comer y billetes para los toros y los baños. La oferta no es de despreciar: pero dudamos que se lleve á cabo sin acuerdo con los empresarios del ferro-carril.

Nemesio Fernandez y Cuesta.

Editor, F. S. Madirolas.

MADRID 1859.—Imprenta de La América, á cargo del mismo, calle del Baño, número 1.



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

Año III. | **Se publica los dias 8 y 24 de cada mes.-Administracion Central, calle del Baño, núm. 1, 3.°** | **Madrid 8 de Agosto de 1859.** | **Precios: En España 24 rs. trimestre.—En el estranjero y Ultramar 12 pesos fs. por año adelantado.** | **Núm. 11.**

SUMARIO.

LA AMÉRICA.

POLÍTICA EUROPEA.

I.

En la numerosa y complexa serie de cuestiones que engendra naturalmente la paz ajustada en Villafranca por los emperadores Napoleon y Francisco José, en el conjunto de las gravísimas dificultades que lleva consigo la detallada ejecucion de ese pacto, improvisado en el mismo campo de batalla con sorpresa de la Europa y asombro de los mismos ejércitos beligerantes, ninguna preocupa con tan justo título la atencion de cuantos siguen reflexivamente el curso de los acontecimientos europeos como la actitud y el giro que tomará la política francesa en el arreglo de las disposiciones orgánicas y reglamentarias que deben desenvolver los principios y completar las bases apenas bosquejadas en el embrionario concierto de Villafranca.

Ora se acuerden esos artículos complementarios en las conferencias de Zurich, ora se reserven á la deliberacion de un congreso general europeo, como parece mas natural si es que han de formar parte del derecho público de la Europa, es indudable que la solucion de todas las cuestiones relativas á la suerte presente y futura de la Italia, dependerá del espíritu y de las intenciones que lleve el gobierno francés al seno de la reunion diplomática convocada precisamente para salvar esas complicaciones y dificultades, derivadas de la intervencion francesa en la cuestion italiana.

La Francia se ha proclamado la redentora, la libertadora, la tutora de la Italia. El emperador de los franceses tiene la pretension de haber llenado los fines de su mision emancipadora. *El objeto principal de la guerra*, ha dicho en su proclama al ejército, *está conseguido. La Italia, por la primera vez, va á ser una nacion. Una confederacion de los estados de Italia, bajo la presidencia honoraria del Padre Santo, reunirá en un solo cuerpo los miembros de una misma familia. La Italia, dueña en adelante de sus destinos, solo podrá culparse á sí misma, si no progresa en el porvenir por la senda del órden y de la libertad.*

La Francia no puede, no debe declinar las obligaciones que á sí misma se ha impuesto, asumiendo voluntariamente la carga de la emancipacion de la Italia. ¡Harto mezquino ha sido el resultado definitivo de su cooperacion para que viniera á frustrarla del todo, abandonando la península á su propia suerte despues de haberla alhagado con tan magníficas esperanzas, ó transformando por una inexcusable inconsecuencia las antiguas cadenas en otras distintas y mas difíciles de romper!

La victoria ha coronado á las armas francesas. La guerra acaba de dar una prueba nueva de su inmenso poder. El imperio francés apenas ha sentido el peso de esa gigantesca lucha, de la cual se puede decir que solo ha gustado las dulzuras de la luna de miel.

¡Tan rápidos y maravillosos han sido los triunfos! ¡Tan impetuoso é incontrastable el arrojo del soldado francés!

Pero el mayor mérito de la guerra ha sido su corta duracion. ¡Tan corta, tan inesperadamente rápida, que la paz ha tenido para todo el mundo el encanto de una sorpresa!

Y justamente en esto mismo está el gran peligro. En vista de esa prodigiosa facilidad de emprender la guerra y dictar la paz, la política napoleónica se veria acaso tentada á contemplar con epicúrea indiferencia ó con descuidado optimismo las consecuencias de la una ó de la obra.

Este seria para la Francia como para la Europa un error de incalculables resultados. La guerra deja siempre obligaciones y responsabilidades que se prolongan en la region incierta y contingente del porvenir. Por mas que sea corta y venturosa, la guerra tiene que confiar á la paz el arreglo de cuentas morales y materiales de la mayor importancia.

El emperador de los franceses, bajando los Alpes á título de libertador de la Italia, haciendo un ardiente llamamiento al patriotismo italiano, invocando el interés sagrado de su independencia, alentándolo con la alhagüeña perspectiva de la libertad, estipulando en su nombre y por su virtual delegacion un tratado que se dice dirigido á establecer las bases, hoy posibles, de la nacionalidad italiana y de la realidad de su autonomía práctica; el emperador de los franceses, repetimos, al intervenir tan activamente en los negocios de Italia, no le ha dispensado solamente un servicio pasagero, sino que por razon de ese servicio mismo ha contraido respecto de su pupila una nueva y perdurable responsabilidad.

La política imperial ha creido que debia detener el curso de sus admirables triunfos en la víspera misma de su plena consumacion.

En lugar de arrojar al Austria al otro lado de los Alpes, segun sus promesas, la ha dejado tranquila y fuerte á la orilla izquierda del Mincio parapetada tras los inexpugnables bastiones del cuadrilátero.

En lugar de devolver á la noble y heróica Venecia su esplendorosa corona arrojada al suelo por el primer Napoleon en los preliminares de Leoben y en el tratado de Campo Formio, la ha erigido en feudo inalienable del Austria y enclavádola en el mosáico de las heterogéneas nacionalidades que constituyen el imperio de los Stapsbourgs.

En lugar de una independencia efectiva y estable, ha dado á Italia una independencia precaria y constantemente amenazada por las superiores fuerzas de su secular opresora, cubriendo la violacion de sus promesas con el otorgamiento de una confederacion nacional, que solo apoyándose en instituciones libres, dejará de ser un vano é irrisorio simulacro.

No disputaremos sobre la posibilidad de haber hecho otra cosa mejor. Acaso Napoleon ha cedido al apremio de circunstancias superiores á su voluntad: acaso razones insuperables de interés nacional y dinástico han prevalecido en su espíritu sobre la lealtad de la palabra empeñada. Así lo ha dicho al ejército, á la Italia y al cuerpo representativo de las potencias europeas. Aceptamos con placer su confesion, que por otra parte se aviene muy bien con nuestras convicciones personales.

Pero esos motivos no lo descargan de la responsabilidad de su obra. A él, que la ha iniciado; á él, que la declara una solucion satisfactoria; á él, que la proclama como el supremo esfuerzo de su voluntad y su poder; á él toca ayudarla en sus medios, realizarla en su objeto, garantirla en sus consecuencias.

La confederacion de los estados italianos no es mas que un experimento. La política francesa no debe perder de vista un solo momento las fases sucesivas de este aventurado ensayo.

Por el éxito del régimen político que va á inaugurarse en Italia, mas bien que por las victorias del ejército francés, se medirán la moralidad y la legitimidad de la guerra emprendida por la Francia y terminada por un desenlace tan repentino y misterioso.

II.

Para que la confederacion italiana sea una verdad, y no una pueril decepcion, es preciso (ya lo hemos demostrado en nuestra revista anterior) que tenga el carácter de una legítima representacion de los estados confederados, no empero el de una simple asociacion de los diversos príncipes soberanos de la Italia: que es lo mismo que decir, que es de toda necesidad cambiar la índole de los gobiernos italianos; y que estos, en vez de significar como hasta aquí la voluntad ó el interés individual de sus respectivos príncipes, sean la emanacion y la expresion de las diversas fracciones de la nacion italiana; ó en otros términos, sean gobiernos constitucionales fundados en instituciones representativas.

Todo lo que extralimite ó se desvíe de esta rigorosa fórmula, será una combinacion transitoria ó un efímero paliativo; pero no será un establecimiento definitivo, ni un régimen duradero. Será una intriga diplomática; pero no será una solucion política.

De donde se colige que si la Francia no ha de fundar en Italia despues de la paz una situacion peor que la que existia antes de la guerra, si ha de reparar con la fecunda bondad de los detalles la deplorable imperfeccion del fondo de su obra, no puede sustraerse á la necesidad de organizar la proyectada confederacion sobre

una base liberal igualmente adecuada para el afianzamiento de los principios conservadores cuanto para el desarrollo de los intereses progresivos de los estados federales.

Mas ¿qué medios tiene la Francia á su disposicion para llevar á feliz remate tan saludable pensamiento?—Fácil es señalarlos: lo difícil será admitirlos.

Dos medios existen, ambos inseparables y correlativos, ambos hacederos y eficaces, cuyo simultáneo empleo satisfaría á las condiciones requeridas para la solucion del problema. El uno mira á la política interior del imperio francés: el otro se refiere al giro y la tendencia de sus relaciones exteriores.

Séanos dado consagrar algunas líneas al exámen de uno y otro. Todo el interés de la política europea se concentra por este momento en la solucion que se dé al problema de la nueva organizacion de la Italia por la Francia y el Austria de acuerdo entre sí, ó con el concurso de las grandes potencias de Europa.

III.

El primer deber de un pueblo, que acaba de hacer la guerra y sufrir sus inevitables consecuencias, es atender á la mejora de su gobierno interior.

La Francia tiene hoy una constitucion, que no puede satisfacer las necesidades ni llenar las aspiraciones del mas inteligente y apasionado de los pueblos europeos.

Pero esa constitucion se la ha dado el emperador á la Francia, no como un establecimiento definitivo é irrevocable, sino como un ensayo experimental y por consecuencia transitorio:—no como una constitucion perfecta, sino como una constitucion perfectible, y por consecuencia en via de irse perfeccionando sucesivamente. La promesa de ese progresivo mejoramiento está consignado en el preámbulo mismo de la constitucion imperial.

Nadie negará que las primeras y mas imperiosas mejoras, reclamadas por la opinion ilustrada de la Francia, se epilogan en la restauracion de las libertades civiles y políticas, que el segundo imperio ha suspendido á causa de las circunstancias especialísimas de su advenimiento. Y aquí nos complacemos en invocar otro recuerdo de las promesas imperiales. *La libertad* (ha dicho Napoleon en su alocucion al pueblo francés con motivo de la promulgacion de la constitucion actual) *la libertad será el coronamiento del edificio.*

Despues de las grandes acciones que acaba de ejecutar la Francia, ¿quién podrá negar los nuevos títulos que ha adquirido para avanzar en la senda de la restauracion de sus libertades!

Este retorno á los principios liberales no limitaría solamente su saludable accion á regularizar la vida interior de la Francia, sino que contribuiria poderosamente á concluir la obra de pacificacion y reorganizacion meramente bosquejada en el tratado de Villafranca.

La Francia, fuerza es confesarlo, inspira serios temores á la Europa por su poder colosal, por sus ardientes instintos militares, y por las temibles tradiciones de la dinastía napoleónica. Para calmar tan plausibles aprensiones, la garantía mas decisiva que pudiera ofrecer á todo el mundo, sería consagrar su devorante actividad al desarrollo de sus instituciones interiores, á ocuparse y á la vez contenerse discretamente en las nobles y fecundas controversias de la libertad.

Sus prodigiosas hazañas en Italia han excitado la admiracion y juntamente el terror de la Europa, que no desarmará definitivamente hasta no convencerse de las intenciones pacíficas de la Francia. Y ese convencimiento no se arraigará en el espíritu de las naciones alarmadas, sino cuando toquen y palpen que la paz, lejos de inaugurar simplemente para la Francia un período de ociosidad política que es el estímulo mas poderoso para alimentar los proyectos de guerra, abre un nuevo palenque á la infatigable actividad francesa en la discusion de sus negocios interiores, en el progreso de sus instituciones políticas y en las fecundas luchas intelectuales, que serán siempre y en todas partes el mas eficaz de los preservativos contra las tentaciones de dominacion y conquista.

Los pueblos no reparan los males de la guerra sino por medio de comparaciones retrospectivas, que los encaminan á mejorar las partes defectuosas de sus instituciones sociales ó políticas.

Así, la Rusia ha recobrado con usura todo lo que le hiciera perder la última guerra de Oriente, ejecutando su gran red de ferro-carriles, activando la abolicion de la servidumbre feudal y cultivando en Europa diversas provechosas relaciones que hasta ahora habia desdeñado. Así, el Austria, tan reacia de tiempo inmemorial á todo linage de innovaciones, se prepara hoy, segun lo revela el tenor de varios rescriptos imperiales recientes, á satisfacer los mas urgentes votos de las distintas razas que pueblan su imperio, á desarrollar los recursos de sus inmensos territorios, y en suma, á rejuvenecerse regenerándose.

Elocuentes son estos ejemplos para la Francia que, á vueltas de su asombrosa prosperidad material y del esplendor de su refinada civilizacion, contempla cegadas las fecundas fuentes, orígen verdadero é incontestable de tan inauditos progresos.

El primer imperio, al expirar, le legó la gloria y la pobreza, el resorte de una administracion vigorosa y el hábito lamentable del despotismo militar, la memoria de ruidosos triunfos y el oprobio de la ocupacion extranjera. ¡Legado dudoso, en el que los males superan á los bienes y las desventuras á las felicidades!

La restauracion, por el contrario, y la monarquía de Julio, al desaparecer del suelo francés, dejaron estampada su huella benéfica y creadora en el pacto constitucional que consagraba los respectivos derechos de la nacion y del monarca, en la práctica realidad de las garantías individuales, en el ejercicio de la noble facultad de pensar y de escribir, en el adelanto universal de la agricultura, del comercio, de la industria, de las artes, de la navegacion, de la instruccion pública y de todos los elementos de la mas cumplida civilizacion. ¡Y todo esto sin eclipse de la gloria nacional! ¡Y todo esto sin menoscabo de su espíritu guerrero, sin mengua del prestigio de sus armas, sin detrimento de su representacion en el gran consejo de las naciones europeas!

¡Ah! Fuerza es proclamarlo por mas que repugne á los ciegos apologistas de los gobiernos discrecionales é irresponsables. No habrá paz para la Francia, no habrá seguridad para el segundo imperio, mientras no se transforme su política interior, mientras no se devuelva al pais el ejercicio de sus legítimos derechos, mientras no cese esa lucha sorda y latente que agita las entrañas de la Francia y cuyos síntomas transpiran en las mas insignificantes manifestaciones del espíritu público; esa lucha entre la opinion y el poder, entre la nacion y el gobierno, entre el derecho y el hecho.

Una política liberal en el interior, sí salvadora de las novísimas instituciones imperiales de la Francia, no lo sería menos de las instituciones federales proyectadas para la Italia.

En tanto que la Francia no sea libre, le será negada la gloria de defender la libertad de otro pueblo. Nadie puede dar lo que no tiene.

El emperador de los franceses no podrá, aunque quiera, proteger en la Italia múltiple el desarrollo de la ideas que condena en la Francia unitaria. La contradiccion engendra forzosamente la imposibilidad. Dos sistemas opuestos, á la par que simultáneos, se anulan recíprocamente de la misma manera que dos fuerzas contrarias, chocando en encontradas direcciones, se reducen á una comun inmovilidad.

Si el régimen federativo no ha de convertirse en nuevo lazo á la independencia italiana, es preciso que no sea una asociacion de príncipes, sino una federacion de pueblos legítimamente representados.

La alternativa es inflexible como el destino, indeclinable como la fatalidad. Napoleon tiene que optar entre el hecho, y la apariencia, entre la realidad y la decepcion, entre la verdad y el simulacro.

Para optar por la verdad, por la realidad y por el hecho tiene que transformar en un sentido liberal las condiciones de su política interior. En el caso contrario, la influencia deletérea del absolutismo lo arrastrará á la cola del Austria: sus mejores intenciones se asemejarán á los impalpables vapores que se desvanecen al exhalarse de la superficie de la tierra: y el pretendido instrumento de la regeneracion italiana se quebrará entre sus manos como el frágil juguete entre las manos de un niño.

IV.

Si la mejora de su régimen interior es la primera condicion para que la Francia no convierta la confederacion de los Estados italianos en un sistema tan funesto para su independencia como el mismo que acaba de derribar con sus armas victoriosas, la índole de las alianzas que elija para cooperar al éxito de tan difícil obra no es menos importante é indispensable al logro del propio resultado.

La Francia está hoy en paz con todo el continente. Dos potencias de primer órden, cada una de las cuales marcha á la cabeza de su raza respectiva, solicitan su intimidad. La preferencia, que á cualquiera de ellas haya de dar el emperador de los franceses, revelará á la Italia y á la Europa la índole del régimen federativo prometido en el programa de Villafranca.

Esas potencias son la Inglaterra y la Rusia. Son los dos polos de la política europea. La Francia ocupa el centro y decidirá siempre la inclinacion de la balanza.

¿Qué representan esas dos naciones? ¿Qué significan las razas á que presiden? ¿Qué mision cumplen en el teatro de la historia, en la region de las ideas, en la marcha de la humanidad, en el desenvolvimiento de la civilizacion, en el palenque actual de las luchas políticas, en las oscuras y contingentes evoluciones del porvenir?

V.

La Inglaterra es el núcleo, el tronco de la raza que de ella toma su nombre. Esta raza tiene su asiento metropolitano en las Islas Británicas, puebla casi todo el Norte de la América, domina en el Oriente del Asia, coloniza el Sur del Africa, lleva el progreso á la ignotas playas de la Polinesia y vierte, laboriosa é inagotable abeja, la miel de la libertad y la civilizacion en los mas apartados rincones del universo.

De todas las razas que ocupan hoy la escena de la humanidad, la mas activa, la que pesa mas fuertemente sobre los destinos del mundo, es sin duda alguna la raza anglo-sajona. Otras podrán ser mas brillantes y mas poéticas: ninguna es tan necesaria y tan civilizadora.

La raza anglo-sajona es una de las mas importantes ruedas de la gran máquina política del universo. Sin ella habrian perecido ó despreciádose por las posteriores edades algunos de los mas interesantes hechos de la historia y algunas de las nociones morales mas necesarias de la humanidad. Sin la Inglaterra, el protestantismo, esa forma abstrusa y discutidora del cristianismo tan apropiada á los instintos germánicos sino hubiera tenido mas apoyo que la Alemania, habria ya expirado en el delirio, blasfemando contra sí mismo despues de haberse manchado con las mas inmorales doctrinas y exhalado el postrimer aliento en medio de la merecida risa de los pueblos. Sin el ejemplo dado por la Inglaterra, la revolucion francesa estaria hoy anatematizada, cuando no abandonada; y sus principios recibirian la calificacion de ilusiones utópicas ó extravagantes ensueños. Sin la Inglaterra, el nuevo continente descubierto por España, la grande y gloriosa España de otros dias, no se habria elevado tan rápidamente en poder y en influencia política; no seria contado como uno de los grandes hechos humanos promovedores del progreso universal; y, reducido simplemente á las proporciones de un descubrimiento del órden científico y cosmológico, no se le consideraria como un servicio hecho al órden moral y político. La Inglaterra es la que impide hoy que las naciones europeas se precipiten las unas contra las otras; la que, recelosa de un adversario harto temible, mantiene el equilibrio de la Europa, cuyo reposo asegura con el esceso mismo de su egoismo; la que contraría la absorbente propaganda del *panslavismo* soñado por la Rusia, y dice á las razas eslavas:—«De aquí no pasareis.»

La fuerza y el fundamento del poder de la raza anglo-sajona consiste en que su existencia es necesaria, y por lo mismo providencial, en el órden del mundo. Otras naciones, igualmente importantes y acaso mas directamente interesadas en el mantenimiento de la civilizacion moderna, podrian desaparecer de la escena de la humanidad sin que su eclipse tuviera consecuencias tan terribles como la desaparicion de la solitaria, egoista é independiente Inglaterra.

El signo distintivo de la raza anglo-sajana es el culto de la libertad: su carácter predominante es el instinto de la diversidad. Jamás en nacion alguna han brillado con tan viva luz estas dos cualidades como en la Inglaterra: jamás ningun pueblo del mundo tuvo tan profunda fé en el axioma político de Aristóteles, *que la sociedad está compuesta no de seres semejantes, sino de individuos diferentes.*

El elemento dominante de la civilizacion inglesa es el individuo. Cada una de las energías individuales camina directamente á su objeto particular sin saber si, al remate de sus esfuerzos, encontrará un fin universal y comun. De aquí nacen dos efectos contrarios, dos sentimientos y dos virtudes, que constituyen la fuerza y el honor de la sociedad británica; á saber, la independencia y la tolerancia. Vasto taller de experimentos políticos, filosóficos, religiosos, económicos, sociales, la sociedad inglesa aplica á las cosas morales las reglas de la induccion baconiana, las trata con un método científico y está persuadida que las materias concernientes al gobierno, á la política, á la religion y á todos demas objetos del órden moral no deben debatirse sino por medio del análisis, de la observacion y de la práctica minuciosa y perseverante. El gobierno parlamentario, las asociaciones, los *meetings*, las ligas y las sociedades públicas, tempestuosas y palpitantes academias en que reina la confusion sin anarquía y la diversidad sin desórden, demuestran que para la raza británica la tolerancia es el complemento necesario de la libertad: que es algo mas que un gran sentimiento y que una gran virtud: que es un instinto ingénito tan necesario á su vida como el instinto mismo de la conservacion personal.

Con estas calidades y estos defectos, á pesar de su reserva sistemática y su calculado egoismo, la Inglaterra es la maestra de las naciones, el refugio de la libertad, el modelo de la tolerancia, la imágen viva del ordenado progreso, el valladar insuperable del despotismo y la suprema esperanza de los pueblos oprimidos.

VI.

La Rusia tiene una significacion distinta en el desenvolvimiento de los destinos humanos. La Rusia es el enemigo de la raza anglo-sajona mas aun que del continente europeo. Su ambicion amenaza á la Europa y acaso medita hacerla con el tiempo su presa. Pero la Rusia es enemiga de la raza anglo-sajona, no á la manera de una gran potencia que detesta el imperio que le sirve de obstáculo, sino á semblanza de un hombre que aborrece cordialmente á otro, cuya índole es inconciliable con la suya.

La Rusia es opuesta á la Inglaterra por instinto, por carácter, por tendencias, por costumbres, por todo lo que hay de mas íntimo en la naturaleza humana. La raza eslava es contraria á la razon de existencia de la raza anglo-sajona. Acaso un dia, un dia fácilmente predecible en los futuros anales de la humanidad, será necesario que una de las dos desaparezca para que pueda vivir la otra.

El irreconciliable antagonismo de la ciudad de Rómulo y de la ciudad de Dido no será la última escena de exterminio, que están destinadas á presenciar las generaciones. En nuestra edad, dos grandes y poderosas razas se arrojan alternativamente el terrible voto de Caton. ¡*Delenda est Cartago!*

La Rusia niega todas las creencias, todas las instituciones de la Inglaterra. En esta prevalecen el valor civil, la independencia personal, la individualidad: en aquella la abdicacion personal, la sumision incondicional, la humildad. En la una todo es actividad y esperanza: en la otra todo es inquietud y resignacion.

En Rusia el emperador es mas que gefe, mas que rey, mas que guia de sus súbditos: — es su pontifice supremo:—es mas que su pontifice:—es su Dios. El emperador puede á su arbitrio dar y quitar la voluntad á sus súbditos, ordenarles el trabajo ó dejarlos en la ociosidad, disponer á su favor de los bienes de la tierra y de los bienes del cielo. Sin el emperador, los rusos serian paganos é idólatras:—si son cristianos, es por órden del emperador. Su vida, su movimiento, su ser residen verdaderamente en el emperador. Diríase que el magnetismo, la electricidad, todos los fluidos invisibles, son el medio por el cual gobierna el Czar de las Rusias á las razas sometidas á su imperio. Nada se escapa á su mirada escrutadora, á su vista de lince. En cualquier pais, á cualquier distancia que residan los súbditos rusos, en Francia, en Italia, en España, en las regiones mas apartadas, el emperador encuentra medios de comunicarles sus voluntades y dictarles hasta las palabras que deban pronunciar sus labios.

Si la autocracia rusa es hostil á los instintos de la raza anglo-sajona, la religion griega no es menos opuesta á su fé individual. La Rusia profesa el culto griego:

pero carece de creencias libres y fuertes. La religion del estado es una especie de doctrina abstracta é indefinible, que desciende del trono al pueblo y que está destinada á obrar sobre él de un modo parecido al de la gracia divina. El dogma griego, cual se concibe en Rusia, podria llamarse *la religion de las cancillerías*. No es de las catedrales y de los templos, no es de las conferencias de los prelados y de los venerables sínodos, sino del fondo de los gabinetes diplomáticos y de las oficinas administrativas, de donde sale la religion para derramarse en el corazon de los pueblos. En Rusia el sacerdote casi se reconoce indigno de proclamar al Dios á quien sirve y de quien es ministro, y abandona los atributos de su ministerio á los bureócratas, que transforman sus oficinas de administracion en taller de misticismo.

¡Qué diferencias tan profundas entre los respectivos caracteres de ambas razas! De un lado, el genio de la libertad: del otro, el genio de la autoridad. Aquí el individuo animando la vitalidad del estado: allí el estado absorbiendo las facultades del individuo. Una sociedad, que solo tiene fé en las fuerzas morales, en la virtud, en el trabajo, en la libre expansion de la individualidad humana: otra sociedad, que solo rinde culto á la concentracion, á la obediencia, á la sumision, á la abdicacion de la voluntad personal.—Ved ahí á la raza anglo-sajona y la raza eslava: ved ahí á la Inglaterra y la Rusia.

VII.

La Francia, en tanto, se vé solicitada por dos atracciones simultáneas y contrarias, que luchan por circunscribirla y fijarla en la esfera de su accion respectiva. Hasta ahora Napoleon aparece vacilante. Antes de la campaña de Crimea, la alianza anglo-francesa era su tema favorito. Despues ha bajado notables grados *l' entente cordiale*. Las causas de este súbito resfriamiento son harto notorias para entretenernos en reproducir su reseña. Los antecedentes de la guerra de Italia, el desarrollo de sus pormenores y la repentina explosion de su desenlace acusan suficientemente la equívoca situacion de los gabinetes de Lóndres y las Tullerías.

Como quiera que sea, es innegable que desde entonces empezó un cambio recíproco de coqueterías diplomáticas entre las cortes de Paris y San Petersburgo, cuyo objeto es un misterio, asáz transparente por cierto, á pesar de las estudiadas reticencias que lo encubren y probablemente por razon de esas reticencias mismas.

El solícito afan de Rusia por captarse la buena voluntad del emperador de los franceses se explica con facilidad por su descalabro mismo en la cuestion de Oriente. La alianza con la Francia es el mas brillante negocio para la política rusa por dos razones poderosas: primero, porque debilita los lazos de su union con la Inglaterra, y despues porque la conduce á recobrar el ascendiente europeo que parecia haber perdido desde que aquella memorable derrota, demostrando la superioridad militar y naval de la Francia y la Inglaterra, descubrió los frágiles fundamentos de la ponderada prepotencia rusa.

El representante mas eminente de esa astuta política es el príncipe Gortschakof. La grande elevacion, que le debe, es el símbolo mas exacto de las ventajas que esa política procura á su país. Al comenzar en 1853 la guerra de Oriente, el príncipe Gortschakof era un diplomático subalterno que representaba á la Rusia en una de las pequeñas cortes de Alemania, y ya entonces soñaba allí con el hábil sistema que, en mas encumbrado puesto, habia de desarrollar posteriormente con tanta gloria suya como peligro para la Francia. Sus insinuaciones confidenciales al plenipotenciario francés á la sazon en Stuttgart, dan testimonio de su empeño en separarde la alianza inglesa al emperador de los franceses. Esa sagaz política, que Gortschakof ha hecho prevalecer en los consejos de la Rusia, lo ha conducido por último al ministerio de negocios estrangeros, en donde la ha continuado con tanto talento, perseverancia y buen éxito que ha llegado á flaquear la alianza anglo-francesa y entreverse la probabilidad de un completo reviramiento en la política del emperador Napoleon.

La conmemoracion de los explicados antecedentes es el primer dato que debe tenerse en cuenta para presentir con la posible verosimilitud el carácter y la significacion, que las próximas conferencias de Zurich, ó el anunciado congreso de Bruselas ó Lóndres, darán á la confederacion de los estados italianos estipulada en los preliminares de la paz de Villafranca.

Ya lo hemos demostrado otras veces. Mera asociacion de príncipes, ó asamblea de estados legítimamente representados. Hé aquí la disyuntiva, entre cuyos dos inflexibles extremos oscila la creacion del federalismo italiano.

La primera combinacion simboliza la continuacion de la dependencia de Italia disfrazada con el título fascinador de union federal; el predominio indirecto del Austria á la sombra de la representacion oficial del Véneto; el retorno de los príncipes que han servido en los ejércitos austriacos contra la emancipacion de sus pueblos; la inmobilidad, ó cuando mas, la aparente modificacion del régimen intolerable de los Estados romanos; la persistencia indefinida del gobierno de Nápoles en las deplorables viras del absolutismo, y en suma el antiguo *statu quo* de la Italia barnizado con las especiosas tintas de reformas económicas y administrativas.

La segunda combinacion representa la posible y hacedera independencia de la Peninsula despues de la imperfecta emancipacion que le ha otorgado el tratado de Villafranca; la administracion separada del estado veneciano bajo principios distintos de los que rigen en las demas provincias del imperio austriaco; la organizacion liberal de los diversos estados que constituyen la nacionalidad italiana; la secularizacion del gobierno pontificio al amparo de especiales instituciones que armonicen el ejercicio de la doble autoridad espiritual y temporal del Papa; el restablecimiento del sistema constitucional en Nápoles; y por último, la ejecucion sincera y efectiva, no fantástica y derisoria, de las condiciones esenciales del régimen federal aplicado á las circunstancias escepcionales de la Italia.

Paralelas, correlativas é inseparables de estas dos políticas se ofrecen á la eleccion del emperador de los franceses dos alianzas necesariamente ligadas con la naturaleza y las consecuencias de cada una de ellas; á saber, la alianza franco-rusa y la alianza anglo-francesa.

La alianza franco-rusa haria de la federacion italiana un simple escamoteo político, porque la Rusia representa el absolutismo de derecho divino:—la alianza anglo-francesa la convertiria en una realidad bienhechora, porque la Inglaterra simboliza el principio de la representacion nacional.

Con la primera, el federalismo será una decepcion:—con la segunda, una verdad,

La una engendrará la incertidumbre, y en pós el descontento y las revoluciones:—la otra producirá la confianza general, y con ella la satisfaccion de todos los intereses y la estabilidad del equilibrio europeo.

¿Qué línea de conducta adoptará el emperador de los franceses estrechado por estos dos políticas, solicitado por estas dos fuerzas contrarias? Pronto saldremos de dudas. Entretanto no queremos juzgar por datos imperfectos y á veces contradictorios.

Los plenipotenciarios de Francia, Austria y Cerdeña están reunidos en Zurich. Sus conferencias demostrarán la necesidad de un congreso europeo. La cuestion de Italia afecta á todos los intereses del continente, y las resoluciones de Zurich no pueden ser obligatorias para el resto de las potencias de Europa, sino concurren á ellas con su voto y aprobacion. El derecho público consagra este axioma, que lo es igualmente de los derechos civil y canónico:— *Quod ad omnes tangit, debet ab omnibus approbari*. La Inglaterra lo ha dicho ya por boca de lord Palmerston en la sesion del 29 de julio último en la Cámara de los Comunes:— *En ningun caso consentirá la Inglaterra en tomar parte en un congreso, cuyo solo objeto fuese registrar pura y simplemente las decisiones acordadas en un tratado particular entre dos soberanos estrangeros.*

Y bien: en Zurich primero, y en el congreso despues, se delineará el rumbo de la política francesa. En la espectativa de ese importante y transcendental desenlabe, nosotros solo nos permitiremos una reflexion.

Si el emperador Napoleon opta por la alianza franco-rusa; si se ladea á los principios compresivos de la política austriaca; si en las resoluciones de Zurich y en los debates del congreso sobre la organizacion federal de la Italia prefiere la solucion absolutista á la solucion constitucional, habrá sido inútil la ostentosa iniciativa de la Francia, inútiles sus promesas fascinadoras, inútil el estremecimiento universal de la Europa, inútil el sacrificio de tan grandes intereses arruinados en la lucha, inútil la preciosa sangre derramada en los campos de la Ausonia, inútil, en fin, y supérflua, y sarcástica, y derisoria la paz concertada á orillas del Mincio. La Italia será, con corta diferencia, lo que antes era: la presa del Austria, la sierva de las naciones, la víctima propiciatoria del absolutismo, el holocausto expiatorio de las aspiraciones liberales, la nueva Ifigenia inmolada por otra nueva liga de reyes en el ara de sus ambiciosos designios. Y cuando el sacrificio esté consumado y un silencio melancólico haya sucedido á la despiadada palabrería de los sacrificadores, la Francia, la hermana consanguínea de la Italia, no sabrá qué responder cuando la Europa, el mundo, los contemporáneos, la posteridad y la historia le hagan la misma pregunta que hizo Dios al primer fratricida: —«Caín, Caín, ¿qué has hecho de tu hermano Abel?»

FRANCISCO MUÑOZ DEL MONTE.

LA ITALIA Y NAPOLEON.

La suerte de Italia todavia ha de costar mas sangre á los pueblos, todavia ha de arrancar mas lágrimas á nuestros ojos, cansados de llorar la eterna desgracia de la hermosa madre de las naciones. Un relámpago fugaz ha iluminado su sepulcro, relámpago rojizo como la sangre, y un instante la hemos visto levantarse en la oscuridad, recoger la rota lanza de sus padres, para caer de nuevo herida por sus eternos enemigos, como si estuviera condenada á perpétua servidumbre. ¡Italia, Italia! Nombre sagrado, que la humanidad pronuncia con respeto; eterno númen de todos los poetas; estátua hermosa por los bárbaros mutilada, porque en tu frente centellea el fuego del cielo; patria de los héroes y de los artistas; todavia tus hijos han de arrastrar por tus jardines las cadenas de los esclavos; todavia tus tiranos han de azotar tus olas, para que no repitan el cántico de libertad que exhalan tus lábios; todavia los calabozos inmensos donde te han aherrojado están abiertos á tus plantas, y el águila enemiga que devoraba tus entrañas todavia atormenta tu corazon y bebe ansiosa tu mas pura sangre, eterna mártir de la historia.

La esclavitud de un pueblo siempre es triste, siempre es dolorosa; pero es mas triste, es mas dolorosa aun la esclavitud de Italia, de esa hermosa nacion que infundió su sangre en las venas de toda la humanidad por medio del espíritu romano; que detuvo con la voz de sus Pontífices la irrupcion horrible de los bárbaros; que se despertó en la figura magestuosa del Dante desde el polvo feudal de la edad media con la lira de los pueblos en la mano y el santo grito de libertad en los lábios; que creó entre el estruendo de los combates un nuevo derecho y levantó al lado del castillo el municipio, y con su cincel convirtió al esclavo en hombre; que inclinándose sobre el polvo donde dormian las edades pasadas, las resucitó con la vara mágica de sus poetas, y mostró el eterno ideal de las artes resplandeciente de gloria y hermosura; que mereció de Dios tener entre sus hijos el elegido para encontrar en las espumas del Atlántico la nueva maravillosa creacion allí guardada; que resucitó el génio de Platon perdido en el Oriente al suave beso de las perfumadas auras de Florencia; que interrogó con Galileo al cielo y á los mundos, y el cielo y los mundos le descubrieron sus secretos, y la tierra le mostró su ruta en los espacios; que con el buril de Miguel Angel, idealizó la piedra, hasta lanzarla en la cúpula de San Pedro á la region de las tempestades, ligera y armoniosa cual un cántico, y en el pincel del pintor de Urbino idealizó la forma humana como no la habian idealizado los artistas de Grecia; que hoy mismo, abatida, llorosa, puebla con los ecos de su voz el aire que respiramos, y la argolla que lleva en sus manos taladradas por el clavo de la servidumbre, no le impide pulsar la dulce lira de Rossini y de Bellini, y arrobar con sus armonías á sus mismos verdugos; nacion de los grandes milagros, que parece destinada á encantar á todos los pueblos, y á ser, como ha sido siempre el genio, desgraciada y esclava.

Tres peninsulas se estienden á las orillas del Mediterráneo, que en nuestro siglo han peleado gloriosamente por su independencia; tres peninsulas, que en la historia universal han sido como faros levantados por Dios para iluminar las dilatadas riberas de los siglos por donde la humanidad camina á su perfeccionamiento. Estas tres maravillosas peninsulas, hijas predilectas de Dios, que las ha ornado con todas las galas de la naturaleza y todos los resplandores del genio, son España, Grecia é Italia. Y las tres han pasado tormentosas pruebas y grandes y dolorosísimas angustias. España, que por espacio de siete siglos no habia descansado un punto, salvando con su espada y con su sangre la independencia de Europa; España, que habia enterrado las legiones africanas en los campos de las Navas, y la media luna turca en las aguas de Lepanto; España, que habia sido el centinela avanzado de la civilizacion, que cerraba á la barbarie el paso del Mediterráneo, se vió, al principiar nuestro siglo, acometida por un audaz conquistador, aniquilada bajo el peso de innumerables legiones, próxima á perder su independencia, que se hubiera acabado para siempre, si sus hijos no hubieran tenido el heróico ardimiento de escribir con su sangre una eterna protesta en los muros de sus ciudades, en las piedras de sus caminos, hasta en los árboles de sus campos; sublime protesta que aterró y confundió á sus esforzados enemigos, mostrando una vez mas que son invencibles los pueblos. ¿Qué espíritu no se conmovió al oir hablar de este heróico ardimiento, de este gran sacrificio? Los alemanes invocaban el ejemplo de España; los rusos, al sacrificarse por su patria, lanzaban envuelto en el último suspiro el nombre inmortal de Zaragoza; los grandes escritores, como madama Stael y Chateaubriand, tegian coronas de laurel para nuestras sienes; los poetas de la independencia de los pueblos, como el mártir Koerner, querian cortar sus rudas liras de las encinas de nuestros montes; Napoleon, en sus últimos instantes, pronunciaba el nombre de España para enardecer con ese ideal de heroismo á sus soldados; y cuando, concluido su destino, el César omnipotente se vió en la soledad de una isla, abandonado de Dios y de los hombres, sin un palmo de tierra, el recuerdo de España era su mas agudo remordimiento, la sombra ensangrentada de España su mas atroz castigo.

La causa de Grecia era la misma causa de España. Si algun pueblo merece la gratitud de la humanidad, es el pueblo griego. Su poderosa idea despertó en el corazon del esclavo, dormido entre los perfumes de la viciosa naturaleza oriental, el sentimiento de la libertad. Su cincel desbastó al hombre, y le dió formas delicadas y hermosas, como preparándolo á ser el santuario de un pensamiento divino. Su inagotable inspiracion creó todas las artes, poblando el cielo y la tierra de tipos inmortales, que son todavía el ideal de los que aman la verdad y la hermosura en la tierra. Su profundísima mente abrió el seno de la naturaleza y encontró sus misterios, como el navegante encuentra la perla escondida en el nácar de la concha. El espíritu humano tuvo en los hijos de esta nacion privilegiada sus mas sublimes sacerdotes, sus mas grandes intérpretes. Sus Homeros crearon la epopeya, sus Píndaros la oda, sus Sófocles y Esquilos la tragedia, sus Apeles la pintura, sus Fidias las grandes y hermosas estátuas que la humanidad no ha podido nunca imitar, sus Sócrates la ciencia humana, sus Temístocles el heroismo, sus Alejandros las grandes empresas humanitarias, sus Solones la legislacion civil, sus ciudades las libertades antiguas, su vida entera un ideal de la humanidad, si, un ideal de gloria y de grandeza, que centellea sobre todos los varios y multiformes hechos de la historia. Este pueblo tan grande se halló al principiar la historia moderna esclavo del sultan. Sus soldados fueron remeros de las galeras turcas, forzados á combatir la cristiandad, á anegar en las ondas la cruz adorada en sus propios altares. Sus hijas, aquellas hermosas mugeres que habian sido el tipo de los escultores, fueron encerradas en el fondo de los serrallos, para servir al bárbaro placer de sus verdugos. Las claras aguas del Egeo y del mar de la Jonia fueron emponzoñadas por el fatalismo, sus recuerdos clásicos estinguidos, sus islas despobladas, sus ciudades heridas y asoladas, la antigua lira de sus poetas rota, sus ejércitos dispersos, sus generaciones selladas con la infamia de la esclavitud, sus rios, poblados antes por la imaginacion griega de ninfas, se secaron como las lágrimas en los ojos de sus hijos; y aquella tierra tan fecunda, que daba la miel perfumada del Iblea, el aromático vino de Chio, las dulces frutas de la Atica, se tornó infecunda y estéril, y se envolvió en cenizas, como para ocultar en las tinieblas de su sepulcro su degradacion y su miseria. Esta esclavitud parecia eterna, incontrastable. Pero un dia Grecia se despertó de su letargo, y las Termópilas, y el Pireo, y la Agera, volvieron á repetir el grito santo de libertad é independencia. ¿Qué corazon no se conmovió en Europa al ver que Grecia se levantaba trasfigurada del polvo de sus ruinas? Un gran poeta, ángel del cielo, caido en el lodo de la tierra, cuya imaginacion pura como la aurora habian tornado nebulosa las tempestades del mundo; nacido para cantar la fé, el amor, el entusiasmo; y cantando, sin embargo, la duda, el desengaño y hasta la nada; sin creencias, sin esperanzas, sin cariño á su patria; burlándose siempre de los mismos grandes pensamientos que concebia, de las pasiones que agitaban su vida; á pesar de este escepticismo tan desolador y tan empedernido, que era la sombra de su alma, la corona de espinas que se escondia bajo su corona de mirtos y de laurel; á pesar de esta duda, que devoraba su vida, cuando oyó resonar en los aires la voz de Grecia, cuando sintió los ecos de libertad que flotaban sobre el esqueleto de Atenas y de Corinto, arrojó lejos de sí su tempestuosa lira, sacudió sus dudas, desenvainó su espada, y dió su vida por la libertad del pueblo de los héroes y de los poetas; eterna patria del genio.

Pues la causa de Grecia era como la causa de España, y las causas de Grecia y de España son como la santa causa de Italia. ¿Quién, pues, no se conmueve de entusiasmo al oir hablar de la independencia de Italia? Los hombres podrán disentir sobre la forma de gobierno que deban tener los pueblos; podrán ponerse del lado de las monarquías ó del lado de las repúblicas; podrán creer que la libertad es un mal y que la tiranía es el supremo bien; pero la causa de la independencia de los pueblos, el derecho que tienen las naciones á pertenecerse á sí mismas, á gobernarse por sus propios hijos, la causa de España en 1808, de Grecia en 1820, de Italia en 1859, será bendecida por aquellos que hayan alguna vez sentido el dulce

amor que nos liga á la tierra nuestra madre; el dulce, el santo, el natural amor de la patria. Es un principio de derecho universal que la tierra pertenece á la raza en ella nacida, pues Dios ha puesto misteriosas armonías entre la naturaleza y el hombre; ha hecho ágil y fuerte á las razas nacidas para las montañas; dulces y poéticas á las razas nacidas para vivir entre floridos campos; audaces y batalladoras á las razas nacidas á las orillas del mar; porque la tierra, la patria es el filamento de nuestra carne, es el jugo de nuestra sangre, es la vida de nuestros padres que absorbemos por todos los poros, es el lecho donde han de dormir en paz nuestras cenizas, es parte de nuestro mismo espíritu, es el aroma de todos los recuerdos y de todas las ilusiones del alma; y por eso la humanidad, mientras llama déspotas y tiranos á los que pelean por ganarse un pedazo de tierra injustamente, llama héroes y mártires á los que pelean y mueren por la patria.

¿Y puede darse una injusticia mayor que la injusticia cometida en Italia? Reunidos un dia en consejo los déspotas del mundo, conocieron que la causa de la libertad era invencible despues de la revolucion francesa, que habia sido una revolucion en la historia, una revolucion en la humanidad. Pero conocieron tambien que en aquel instante fatal de 1815 los pueblos, si no estaban vencidos, estaban postrados. Francia habia agotado la vida de sus hijos; Italia estaba descuartizada al pié de sus cañones; España se habia desangrado en la gloriosa guerra de la Independencia; Alemania habia perdido todos sus patriotas, todos los soldados de la libertad y del derecho. En tan supremo instante, ¿qué pueblos eran los mas temibles? Francia, que habia dado la idea á la revolucion; Italia, que habia sido la primera en abrazarse á la bandera de la república; España, que habia levantado sobre el altar de la patria la Constitucion de 1812, y que á un tiempo habia conseguido su independencia y su libertad. Francia, por estos tratados, fué afrentada. Una mano de hierro cayó sobre el cerebro del pueblo, iniciador del derecho, mártir de la libertad. España, cuando aun poseia sus Américas, fué declarada nacion de segundo órden; otra afrenta, pues, cayó sobre el pueblo, que habia despertado á los pueblos, sobre el guerrero inmortal, que habia mostrado en su epopeya de 1808 el camino de la independencia á las naciones. Italia, ¡ay! Italia, nacion que habia cantado la libertad; nacion que la habia sentido en aquel corazon de artista como fuego divino, fué encerrada en hondo calabozo, y la llave de su calabozo fué entregada al carcelero de los pueblos, al imperio de Austria.

Para demostrar que la dominacion de Austria en Italia era injustísima y cruel, no hay mas que volver los ojos á su historia. Austria ha martirizado la Italia. Todos los italianos que han mostrado entereza y dignidad, todos han perecido en las cárceles ó en el destierro. Las provincias italianas se han visto despojadas de sus mas caros hijos. El austriaco ha creido que Italia solo podia ser suya convirtiéndola en un cementerio, y ha caido sobre ella como el buitre sobre su presa. Donde no ha alcanzado el férreo cetro de su poder material, ha alcanzado el hálito venenoso de su influencia. Y do quier ha visto un alma que fuese una esperanza de salud, de salvacion para la desgraciada Italia, allí se ha detenido á estinguirla con su soplo. ¡Pobres emigrados italianos! Nacidos en la region mas hermosa de la tierra; acostumbrados á oir llamar a su patria el paraiso de Europa, recordando sus gloriosas empresas pasadas como otros tantos remordimientos de su esclavitud presente; dotados de esa imaginacion que aumenta el dolor y agrava la desgracia; artistas que sueñan una patria cuando el cielo les ha concedido nacer en una cuna tan hermosa; siempre con la libertad ante los ojos y el peso de la cadena sobre los hombros; dispersos por toda la tierra; sin una piedra donde reclinar la cabeza, mientras sus enemigos habitan los grandes palacios de sus mayores; sin sus hijos, presas de sus tiranos, que les enseñan á dirigir el plomo contra los pechos de sus padres; perdidos en los nebulosos climas de Lóndres y de Paris, ateridos de frio, cuando Dios ha puesto sobre sus frentes un cielo tan puro y tan hermoso; víctimas propiciatorias de todas las tiranías, su vida es un largo martirio; y cuando llega su última hora, cuando el dolor y la desesperacion agotan sus dias, mueren despues de haber seguido entre espinas una ilusion engañosa, sin consuelo, sin la esperanza de dormir el eterno sueño en el suelo patrio, sin poder mezclar sus cenizas á las cenizas de sus padres, sin adivinar cuál será mañana la suerte de sus hijos; desgracias inmensas que caen sobre su frente, por el crímen de haber nacido en Italia. Esto es tan cierto, que en todas las páginas de la literatura italiana, en todas las grandes manifestaciones de sus artes, se siente un dolor inmenso, infinito, y sus grandes genios, como los antiguos profetas en el cautiverio, solo aciertan á lanzar agudísimos quejidos que desgarran nuestro corazon. Leed, leed las odas de Leopardi; las formas son tan ricas y varias como las antiguas formas clásicas; los sonidos, tan armoniosos como los sonidos de la lengua de Virgilio; la entonacion, tan robusta como la entonacion de Tirteo; el fuego, es el mismo fuego que ha alimentado siempre al genio; pero en el fondo de aquellos versos hay una tristeza tan profunda, y una desesperacion tan amarga, y un dolor tan superior á los dolores individuales, que se ve y se siente que allí rebosa, no la tristeza, no el dolor, no la desesperacion de un hombre, sino la tristeza, el dolor, la desesperacion de Italia. Aplicad el oido á una de esas dulces melodias de Rossini, de Donizetti ó de Bellini, y os encantará su dulzura, y os arrobará su concertada armonía; pero si teneis corazon, sentireis bien pronto que aquellas notas están escritas con lágrimas; que aquellos acordes son sollozos; que aquella es la armonía del dolor y la desgracia; que la música italiana es un largo lamento que lanza Italia al levantar sus brazos, pidiendo al cielo libertad y justicia; lamento de que están impregnados los aires. La gran nacion hundida en las cenizas, y sus hijos, que han descubierto nuevos mundos en la tierra, nuevos astros en el cielo; sus hijos, grandes poetas, grandes repúblicos, grandes historiadores, grandes soldados, grandes sábios, no han podido dar á su patria, por la injusticia de los déspotas, el filtro de la vida.

Toda Europa estaba interesada en que se resolviera pronto, muy pronto, la cuestion de Italia. Antes de comenzar la guerra, todo el mundo elevaba sus plegarias al cielo por la libertad de la hermosa península herida y martirizada por los déspotas. No hay alma elevada que no ame á este hermoso pais, nuestra segunda patria. El que gusta abismarse en la historia encuentra en el antiguo mundo por do quier huellas de la inteligencia de Italia, que trasformó la civilizacion y dió su espíritu á toda la tierra. El que ama el heroismo, recuerda las trágicas figuras de Nicolás Rienzi, de Savonarola, defensores de la patria. El jurisconsulto sabe que en las grandes universidades italianas brotó el derecho en la edad media, para quebrantar la cabeza de la serpiente del feudalismo, enroscada al pecho de la humanidad. El pintor va en peregrinacion á ese gran museo á recibir la inspiracion que irradian de sus serenas frentes las vírgenes de Rafael. El arquitecto busca en las líneas del Panteon, en los restos del Circo y del Teatro antiguo, en la cúpula de San Pedro, esas armonías de piedra, que son las obras maravillosas del ingenio humano. El poeta quiere respirar los aromas de Florencia, oir el lamento de Francesca de Rimini perdido por las orillas del Arno, postrarse sobre la tumba de Virgilio; meditar al lado del cenotafio del Dante, sentir el amor y la esperanza bajo el laurel de Petrarca, escuchar en las auras perfumadas el suspiro de Laura y Beatrice. El escultor va en pos de aquellas grandes estátuas que ha levantado del fondo de un pedazo de mármol el audaz cincel de Miguel Angel. El hombre religioso corre en peregrinacion á ese templo, se postra sobre esa tierra cubierta con las cenizas de los mártires, y llora sobre ese altar, que han adorado todas las generaciones cristianas. El sábio ama la patria de Volta, de Colon, de Galileo, de Vico, misteriosos intérpretes de la naturaleza y de la historia. La raza latina quiere que Italia cobre su independencia desde los Alpes hasta el Adriático, para que estos tres grandes pueblos, que han sido los artífices de la civilizacion, Francia, España é Ital.a, sean una sola fomilia, libre y dichosa, hoy que nos acercamos á las nacionalidades por razas. España, sobre todo, ama á la Italia; recuerda que entre los dos paises ha habido una fraternidad histórica; que la espada del gran Pedro de Aragon redimió de la esclavitud á Sicilia; que nuestros almogávares eran en el golfo de Nápoles el terror de los enemigos de Italia; que los navegantes de Génova nos auxiliaron á redimir á Algeciras; que las galeras venecianas peleaban al lado de nuestras galeras en Lepanto; que Alejandro Farnesio era el primero de nuestros soldados; que en aquella tierra de bendicion encontró Garcilaso la rica miel de su sencilla y clásica poesía. En fin, ¿á qué cansarnos? La paz del mundo estaba interesada, muy interesada en que la cuestion de Italia se resolviera pronto, porque cada injusticia que queda viva sobre Europa, es un foco permanente de trastornos y de revoluciones sin número. Era imposible desoir el grito unánime de todos los pueblos.

Y cuando por todo el mundo se oia esta voz, que pedia libertad para uno de los paises mas necesitados de libertad, Napoleon Bonaparte mostró que iba á poner su espada en la balanza de los destinos de Italia. Seria inútil decir que la primer impresion del mundo fué de júbilo, fué de esperanza. Confiaba la opinion, no seguramente en el hombre del 2 de diciembre, no en el que habia ahogado las repúblicas francesa y romana, no en el perseguidor de la democracia, no en el que habia hecho enmudecer á la tribuna y á la prensa, tan necesarias á la libertad y á la vida moderna como el viento á los mares, no; la opinion confiaba en ese eterno espíritu revolucionario de Francia, superior á la voluntad de los hombres, que ha tenido ideas salvadoras en todas las grandes crísis de la democracia moderna, sangre que dar en todos los campos de batalla, donde ha peligrado la causa de la libertad y del derecho. Francia sabe que su fuerza está en su destino, que su destino está en la revolucion. Por eso, si ha oscilado entre abismos en todo el siglo presente, nunca ha vuelto sus ojos espontáneamente á la legitimidad antigua. Cuando se cansó de la república del 93, buscó un héroe, un dictador revolucionario. Para implantar el doctrinarismo, no quiso un rey legítimo, sino un rey cuyo trono fuera hecho con las maderas de las barricadas. Para libertarse del rey doctrinario, invocó la república. Y cuando cayó la república, no encontró en su camino al ungido del Señor, sino al elegido por el sufragio universal. Si una vez se levantó la legitimidad en Francia despues de la revolucion, esa legitimidad fué impuesta por las bayonetas estrangeras al pueblo francés, desangrado y exánime. Francia conoce que el espíritu revolucionario la ha dado esa vida, esa preponderancia en Europa, secreto de su poder; que por su espíritu revolucionario trastornó el derecho y la ciencia antigua, creando un nuevo derecho, una nueva ciencia; que su espíritu revolucionario ha penetrado en todos los códigos modernos; que su espíritu revolucionario ha sido el númen de sus grandes víctimas, de sus maravillosas empresas; que su espíritu revolucionario flota sobre la frente de los soldados, y va envuelto en los pliegues de las banderas de sus ejércitos; que su espíritu revolucionario le ha dado esa universalidad de ideas, ese cosmopolitismo político, que es su mayor grandeza; y por eso cuando los mares se encrespan, cuando los horizontes se oscurecen, cuando brilla el relámpago y cae el rayo sobre las instituciociones decrépitas, la revolucion se entrega confiadamente á la Francia. Y la revolucion europea vió que Napoleon obedecia ciegamente, no á su propia voluntad, sino al espíritu francés, que es superior á los hombres y á los imperios.

En efecto, la gran antimonia entre las revoluciones y la tiranía se planteó en el espacio tan clara y distintamente como está grabada en la conciencia. De un lado un pueblo, de otro un rey absoluto; de un lado la causa de la libertad, de otro la causa del absolutismo; la causa de la libertad servida por la gran nacion revolucionaria, y la causa del absolutismo servida por el imperio austriaco; de un lado el derecho divino, de otro el derecho humano; y entre estos dos principios antitéticos y contradictorios, próxima á estallar una guerra, trasunto fiel de la contradiccion que hay entre esas dos ideas en la esfera serena y tranquila de la conciencia. El mundo, pues, tenia derecho á esperar que el absolutismo autocrático de Austria fuera enterrado en el polvo de los combates; que la Italia sacudiera sus cadenas desde los Alpes hasta el Adriático; que las pequeñas soberanías, obstáculo insuperable á la unidad italiana, se acabaran para siempre; que la libertad política se alzase en Nápoles y en Roma; que la Confederacion italiana fuera una gran confederacion de pueblos hermanos; que los tratados de 1815, mengua de la Europa liberal, se rompieran para siempre, tanto mas, cuanto que Rusia y Prusia abandonaban en tan supremo trance la causa de Austria, y que una nueva Santa Alianza es imposible, porque el espíritu democrático, oxígeno de la atmósfera de nuestra civilizacion, ha penetrado hasta en el seno del autócrata ruso.

Pero habia un mal muy grave, un mal muy intenso para nuestra causa. El hombre que debia representar la Francia, no es digno de Francia; el hombre que debia condensar la revolucion, habia ahogado la revolucion. Hoy no se puede resolver ninguna gran cuestion en el mundo sin el auxilio de la democracia; y ¿cómo habia de invocar la democracia el que la enterró en la terrible noche del 2 de diciembre, el que rompió las trabas de la ley, el que dispersó á sus representantes, el que derramó la sangre de sus hijos, el que hundió la república confiada á su custodia? El emperador Napoleon iba á la guerra poseido por ese espíritu de Francia, que, como el viento que se levanta de los abismos, atrae al que está inclinado sobre su borde. El espíritu propagandista francés le hacia bajar de su trono, le llevaba á Italia, le arrastraba á los campos de batalla. Pero ese espíritu era para Francia una amenaza, para Napoleon un remordimiento. La guerra de Italia era una prueba que daba la Francia al mundo de que la libertad es mas poderosa que el imperio; la guerra de Italia era para Luis Napoleon una válvula de seguridad con que deshogar un poco el espíritu francés. El pueblo buscaba en Italia la libertad; Napoleon un dia mas de dominio.

Y estalló la guerra. Napoleon arrojó á los vientos palabras de libertad, que debian caer como gotas de plomo derretido sobre su cerebro, palabras que soplaba en sus lábios el espíritu de la revolucion, muy superior á la voluntad de los reyes. Comienza la guerra, y el mundo vé con asombro un fenómeno aun no bien definido. Esta guerra no ha sido una guerra imperial, no; ha sido una guerra democrática, una guerra revolucionaria. Los ejércitos se han batido á la voz de la libertad para emancipar á los pueblos; han entonado la *Marsellesa*, el canto republicano; han oido una vez mas que los soldados franceses solo deben empuñar sus armas por la causa de los oprimidos; han mostrado sobre el campo el ardor de aquellas huestes de la república, que dispersaban por el suelo las armas de derecho divino de todos los reyes de la vieja y gastada sociedad antigua. Los ejércitos han mostrado que, si hoy son los ejércitos de un César, mañana pueden ser los ejércitos de la libertad, destinados á llevar los resplandores de una nueva idea por el mundo. Aquí, es preciso decirlo, la falta de inteligencia ha estado en los gefes superiores; el emperador, sobre todo, ha mostrado que está muy lejos de su modelo el vencedor de Lodi y de Arcole; que el fuego de la guerra no centellea sobre su frente. En Magenta, donde mas han querido encarecer su táctica guerrera, todos los cuerpos llegaron mucho mas tarde y mucho mas desordenados de lo que ideara la mente del emperador; y si Mac-Mahon hubiera obedecido absolutamente sus órdenes, acaso hubiera la victoria abandonado las banderas de Francia. En Solferino hay valor guerrero, hay empuje, hay heroismo; pero no se descubre ninguno de esos rasgos militares que caracterizaban á Napoleon el Grande. ¿Dónde están aquellas proclamas tan atrevidas, tan elocuentes, tan sóbrias y tan entusiastas? ¿Dónde aquella sábia táctica que recuerda Verona? ¿Dónde una batalla de Marengo, un paso de Arcole, uno de aquellos golpes atrevidos, que tanta sangre francesa economizaban y tantas victorias conseguian? En esta guerra atroz, el soldado francés ha demostrado su heroismo, su atrevimiento, su incontrastable ímpetu guerrero, su desprecio á la muerte, su prodigalidad de la propia sangre; ha esgrimido como siempre su temible bayoneta; pero la inteligencia atrevida, el alma grande del capitan, no ha venido al mundo con el nuevo imperio de los Bonapartes. Se ha mostrado que el espíritu democrático está vivo en el ejército, que son posibles las guerras por las nacionalidades, que son imposibles las guerras por los emperadores, que la libertad puede contar con los soldados franceses.

El emperador Napoleon no tiene el genio de un héroe; pero tiene el talento de un diplomático. Su corazon está helado, y no ama ni la gloria ni la guerra; ama el poder. Perseverante en todos sus propósitos hasta el fin, su alma toma todos los colores, y camina por sendas tortuosas y escondidas, para que nadie pueda conocer su pensamiento. Su fisonomía es impenetrable, y oculta sigilosamente todo lo que pasa en su alma. En los grandes peligros, muestra frialdad en la apariencia, y tiene en realidad aturdimiento. Le importa poco prometer, pues si le conviene, nada ha de cumplir. Prometió amplias reformas democráticas, grandes reformas sociales en sus obras, y despues ha condenado sus propios pensamientos, ha prohibido sus propias obras. Juró la república cuando llevaba ya en su ánimo resuelto el perjurio. Dijo que el imperio seria la paz, al mismo tiempo que ideaba una guerra. Emprendió una cruzada contra Rusia, no para aniquilarla, sino para ganarse la amistad de su emperador. Ha dicho que la Italia seria libre desde los Alpes hasta el Adriático, y ha dejado á Italia esclava. Ha manifestado respeto á la soberanía de los pueblos, y despues ha admitido la cesion de un pueblo como en los tiempos feudales, como en los siglos bárbaros. Se ha propuesto por ideal á su tio, y á cada instante desmiente y profana ese ideal. A un tiempo ha consentido el libro de Edmundo About contra el Papa, y la cláusula que da al Papa la presidencia honoraria de la Confederacion italiana. Aprovecha para su familia los principios revolucionarios de 1789, y las formas despóticas de las monarquías absolutas. No cree que es posible por mucho tiempo sostener el imperio, y promueve guerras sangrientas, sin pensamiento y sin resultado, para deslumbrar á la Francia. Solo se parece á su tio en el afan de verter sangre inútilmente, sangre preciosa, que hubiera hecho crecer el árbol de la libertad si se hubiera vertido en los santos altares del derecho. Pero Napoleon ha venido á cumplir un gran destino, á ahuyentar un fantasma que siempre temió la libertad; ha venido á mostrar que es imposible el imperio democrático. Cuando la revolucion democrática reaparezca en Francia, no encontrará en su camino la sombra del cesarismo.

El carácter ambiguo de Napoleon ha sido la causa principal de la ambigüedad que ha habido en la indescifrable guerra italiana. Napoleon queria una revolucion sin ideas, una popularidad sin pueblo, una libertad sin liberales, una guerra nacional sin el sacudimiento de las nacionalidades, la solucion del problema de Italia, sin herir en lo mas mínimo el poder temporal del Papa y la soberanía de los pequeños príncipes; queria un imposible. Comenzó la guerra, y vió lo que no podia menos de suceder, el entusiasmo de los pueblos; los gritos de libertad llenando los aires; los emigrados corriendo á morir por su patria; las ciudades oprimidas levantándose de su abatimiento y de su esclavitud; la revolucion sacudiendo el mundo; los príncipes enemigos de Italia, ocultándose á las iras de las indignas muchedumbres; Milan y Génova mostrando su antiguo espíritu democrático; Francia, conmovida con el recuerdo de sus glorias, con el amor de su derecho, ansiosa por subir al pedestal de su tribuna á dar su voz al viento, su voz, que para despertar á los pueblos valia mas que los cañones de todos los emperadores; la nueva idea exhalándose pura de todas las víctimas que caian en los campos de batalla; los ejércitos respirando ese aire de libertad que todo lo envuelve, que á todas partes alcanza, que todos los corazones trasforma y vivifica; y en tal crísis, al oir el viento que agitaba sus banderas, al ver el genio que se cernia sobre sus soldados, ha preferido una paz deshonrosa á la libertad de Italia, cuyo fuego acaso hubiera derretido en su propia frente la frágil diadema de los Césares.

Hemos dicho que ha firmado Napoleon una paz deshonrosa, y vamos á probarlo. ¿Cuál fué el objeto ostensible de la guerra? Libertar á Italia desde los Alpes hasta el Adriático. Toda paz que no estuviera basada en esta idea, era una paz deshonrosa para el César, una paz afrenta de su nacion y de sus legiones. Sea cansancio, sea cálculo, sea arrepentimiento, lo cierto es que el César ha faltado á su palabra solemnemente empeñada á la faz de Europa. La sangre vertida en Magenta, en Solferino, en Palestro, es una sangre inútil, cuyos vapores suben á Dios en queja del que la ha vertido, como la sangre inocente de Abel. Conmover Europa, llamar á todas las naciones á las armas, arrojar un relámpago de esperanza en el calabozo de los pueblos oprimidos, derramar tesoros innumerables, asolar paises riquísimos, sacrificar cien mil hombres, que tendrian madre, hermanos, séres amados, dar audaces batallas para conseguir tan exiguos resultados, para consentir que dure aun mas tiempo el martirio de Italia, es una falta gravísima que perseguirá en vida al emperador como un remordimiento, y merecerá mañana, como el 2 de diciembre, una maldicion en la historia. Pero vamos á probar que la paz es deshonrosa, Era necesario matar, no solo el poder, sino hasta la influencia de Austria en Italia. La influencia de Austria en Italia es mas deletérea aun que su poder, porque oprime á los pueblos, porque quebranta las reformas, porque hace imposible, de toda imposibilidad, el progreso. La Confederacion italiana, en que

Napoleon cifra su orgullo, es la muerte de la independencia italiana. Mientras Austria tenga el pié puesto dentro de Italia, Austria ejercerá sobre los pequeños príncipes, sus aliados, el influjo que ejerce la serpiente sobre el pajarillo. La presidencia honoraria de la Confederacion será del Papa; la presidencia real de la Confederacion será del Austria. En la Confederacion la causa italiana solo tendrá el voto del Piamonte, mientras la causa austriaca tendrá el voto del Papa, del rey de Nápoles, del duque de Parma, del gran duque de Toscana, de todos los príncipes absolutos que asientan su absolutismo sobre las bayonetas austriacas. Austria oprimirá á los italianos en el Véneto, mandará á los italianos en la confederacion, amenazará á los italianos desde el cuadrilátero, formidable reducto que todavia conserva para lanzarse sobre su presa. La casa de Saboya podrá sostener la bandera de Italia; pero la tratarán como enemiga los demás príncipes italianos; la hundirá el dia que pueda la espada formidable de Austria. Está visto, el problema de Italia, como todos los grandes problemas, no tiene mas solucion posible que la solucion democrática.

Hasta la forma ha sido deshonrosa en esta paz. Dos emperadores, en una tienda de campaña, entre el vapor de la sangre y el humo de los combates, oyendo tadavia los lamentos de los heridos, respirando el hedor de los muertos en el campo de batalla, sin oir la opinion ni el voto de los pueblos, sin preguntar á Europa su idea ni su juicio, sin atender al derecho que tantas revoluciones han dejado escrito en la conciencia humana con carácteres indelebles, sin ver para nada esa idea de justicia que flota sobre todos los acontecimientos; como si se encontraran en la edad media; como si pudieran disponer de los hombres cual disponian los señores feudales de los siervos de la gleba, como si el juicio de Dios, manifestado en la suerte de las armas, fuera aun el criterio de las grandes luchas y de las grandes querellas de los pueblos modernos, se ceden, se regalan, se traspasan mútuamente regiones, territorios, millones de hombres, quebrantando el gran principio de la ciencia, el gran axioma del derecho universal, la facultad que tienen las naciones á disponer de sí mismas y de su gobierno; principio que no entienden esos dueños de naciones, los cuales profesan ideas que son como espectros salidos del polvo de las edades pasadas; ideas que Dios ha condenado á perecer en la inflexible lógica de la historia.

La verdad es que los emperadores todo lo han sacrificado á la fortuna, todo á la suerte de las armas. El emperador, representante del derecho divino, ha sacrificado la Lombardía; el emperador, representante del derecho humano, ha sacrificado Venecia. ¡Oh! Venecia es la mas desgraciada entre todas las desgraciadas ciudades de Italia. Venecia, reina del Adriático, tendida en su navío, cuyas velas de seda la llevaban al Oriente, al Occidente, á todas las riberas de todos los mares; dulce esposa de los vientos, que se dormia á sus piés, cuando arrojaba sobre las ondas su nupcial anillo; navegante audaz, que traia en sus lonas el ámbar, el coral, la púrpura, el incienso, los aromas, las sedas del Asia; amazona fuertísima, que en los grandes peligros de Europa ofrecia sus naves ligeras para contrastar las piraterías de los africanos, las irrupciones de los turcos y humillaba las banderas enemigas ante la civilizacion europea; ciudad querida de todos los poetas, que le consagraban sus versos; de los escultores, que tallaban magníficas estátuas para que se mirasen arrobadas en sus lagos; de los pintores, que decoraban sus palacios, para alojar á sus hijos, cuando volvian de los remotos climas; ciudad hermosa; hoy estás muerta; tu corona se ha quebrado, tu anillo nupcial se ha perdido, las olas gimen sobre tu cadáver, la luna te envuelve como en un plateado sudario, el silencio reina en tns plazas, la soledad en tu palacio, el gondolero no entona ya canciones de amor en las lagunas, y allí donde se oia en las hermosas noches de estio el eco del laud que las brisas derramaban sobre todo tu ambiente, y el cántico melancólico y cadencioso como el eco del mar en las sonoras playas, solo se oye el lamentar del esclavo ó el ruido de los pasos de tus carceleros; hermosa reina enterrada al pié de las destrozadas quillas de tus antiguas naves, que solo guardas lo que guardan los sepulcros, la grandeza de los recuerdos, la magestad severa de la historia. Como Napoleon el Grande, Napoleon III ha sacrificado á Venecia, la ha abandonado al Austria.

Dios no reservará otra Santa Elena á esta tremenda injusticia; porque los grandes castigos se quedan para los grandes héroes. Pero algun dia, cuando Napoleon baje de su trono arrastrado por los huracanes revolucionarios, que tan frecuentemente agitan al pueblo francés, y que suelen ser tan comunes y ordinarios como las tempestades en el trópico, acaso querrá encontrar entre los mares, en un dulce clima, una ciudad agradecida, que debiéndole la libertad pudiera darle francamente un asilo, y entonces se aparecerá á sus ojos enturbiados por el dolor y las lágrimas, la sombra ensangrentada de Venecia, que hoy ha abandonado á la injusta dominacion del Austria.

Cuando aun no comenzaba la guerra de Italia, escribia yo á un periódico del Nuevo Mundo un presentimiento, que habia comunicado tambien á uno de los mas ilustres patriotas y escritores de Italia; el presentimiento que tenia triste, pero seguro de que Italia, en esta nueva cruzada en favor de la libertad, iba á pagar su error histórico de confiar en fuerzas que no son su fuerza; en voluntades que no son su voluntad. Este error es la clave de muchos males, de muchas desgracias de la infeliz Italia. Desde que cayó aquella vigorosa raza romana, guerrera de la tierra, Italia se hundió en su lecho de flores; y dejó el cuidado de su independencia á las mismos gentes que habian sido sus enemigos. En la gran lucha entre güelfos y gibelinos, estos cometen el error de entregarse siempre á un príncipe aleman y aquellos á un príncipe francés.

El Dante sueña con un emperador de Alemania para redimir á su patria, con un emperador, cuando las repúblicas italianas, por su génio, por su valor, por su gloria, podian mas que los emperadores. Petrarca, si alguno vez aclama á Rienzi, en cambio dirige sus ojos á toda Europa, buscando una espada estrangera para defender á la que aherrojó á su trono todo el mundo. Prócida corta las olas del Mediterráneo en su negro navío, y viene pedir á Pedro III de Aragon, de rodillas, sus escuadras, sus almogávares y su inmortal valor. Nápoles, ora se entrega á los príncipes españoles, ora á los caballerescos soldados de la casa de Anjou. Cerdeña ya es presa de unas ú otras familias ambiciosas del mundo. Los Papas bajan de su trono temporal, y corren á refugiarse en el hogar de la Francia; ¿para qué? Para que los reyes de Francia tomen por cetro y por espada el báculo de San Pedro. Los diferentes reinos italianos, ora se entregan á Fernando el Católico, ora á Francisco I, ora á Cárlos V; nunca á sus propias fuerzas, nunca á su propio valor. En nuestro mismo siglo, un gran poeta lloraba con lágrimas amargas, desesperado y confuso, al ver que los ejércitos heróicos de la Italia iban á lejanos climas á perecer entre el hielo de Rusia, en una causa que era la causa de Napoleon, pero no la causa de Italia, ¡ay! de Italia, que necesita la sangre y la vida de sus hijos. Hoy ha pagado ese mismo error, y su soldado, como estrangero, no ha querido arrostrar la muerte por salvar á Italia.

El problema de Italia está en pié. El problema de Italia solo puede resolverse por medio de la democracia. Una cruzada de pueblos no hubiera asustado al mundo como le ha asustado una cruzada de emperadores; porque en una cruzada de pueblos no hubiera visto Europa ni ambiciones desapoderadas, ni ataques á su independencia. Si los ejércitos franceses, los ejércitos de la nacion francesa libre, hubieran coronado la cima de los Alpes, el aliento revolucionario en un solo dia hubiera derrocado el poder de Austria. Todos los pueblos, todas las ciudades, todos los oprimidos, se hubieran levantado al ver que iban á protegerlos y á salvarlos sus hermanos, sin mas interés que el amor á la libertad, sin mas propósito que la realizacion de la justicia. Cuando esto suceda, el mundo será libre; la hora final de la tiranía habrá sonado en el reloj de los tiempos. Entónces se levantará la hoy abatida Florencia; abandonará su sepulcro la hoy esclava Venecia; entonarán sus cánticos de libertad los guerreros magyares en sus montañas; Polonia volverá á ser un pueblo grande y caballeresco; los griegos entrarán en Constantinopla, arrancarán la media-luna á su frente, y la coronarán con el signo sagrado de la cruz; las razas se confederarán para formar una sola familia; un gran congreso de pueblos encerrará á cada nacion dentro de sus límites; y cumplido el derecho, Europa, sin sombras en su conciencia, sin cadenas en sus manos, elevará una oracion á Dios, oracion de gratitud, porque al fin se ha realizado la libertad, se ha cumplido la justicia.

Emilio Castelar.

GOETHE Y EL FAUSTO.

(Continuacion.)

III.

En los diferentes períodos de la civilizacion que han precedido al actual, era cosa muy digna de notarse, que un solo pueblo daba carácter y fuerza al movimiento civilizador en todas sus faces, y en cada época un solo individuo representaba al pueblo, siendo, por decirlo asi, la espresion viva de su pensamiento; basta considerar, siquiera sea con poca profundidad, la historia para persuadirse de la verdad de nuestro acerto; en virtud de estos hechos, un acontecimiento solo bastaba á cambiar por completo todas las circunstancias sociales, imprimiendo nuevo y determinado rumbo á la marcha de la humanidad; interviniendo como motor supremo de esa evolucion un individuo. Todos los imperios orientales perecen en una sola batalla y el héroe que dirige las huestes vencedoras avanza magestuosamente hácia el mar que baña las costas del Asia hasta que las últimas toman su asiento en lo que hoy se llama Egipto, y en las encantadas riberas del Bósforo: el pueblo griego, representante de una forma de la *idea* antitética de la que gobernaba á las naciones *indias*, destruye aquellas naciones en una sola campaña, mientras que pocos siglos adelante una guerra, en que apenas se encontró resistencia por parte de los antiguos helenos, dió al traste con su civilizacion recogiendo Roma de entre sus ruinas el cetro de la tierra.

Pero, desde que cayó el imperio, las fuerzas individuales cobraron tanto influjo, que hoy ninguna nacion puede creer con verdad que representa la civilizacion moderna, ni dentro de cada una es poderoso un individuo solo á marcar el rumbo de los acontecimientos.

Por eso la epopeya propiamente dicha es imposible en nuestra época. ¿Qué acontecimiento, qué pueblo de la moderna Europa serviria de asunto al poeta? ¿Qué gigantesca individualidad personifica el complicado movimiento civilizador de estos tiempos? Sin duda no faltarán algunos que crean, que el renombrado capitan, que logró un instante á principios de este siglo reducir bajo su cetro á casi toda el continente, es la figura mas propia que pudiera encontrarse para la epopeya y que solo falta un poeta, que, apoderándose de los hechos que forman el tegido de su gloriosa vida, se levante á la altura de Homero prestándole el inefable encanto del arte; pero sometiendo esos maravillosos sucesos al criterio de la razon, examinando con alguna profundidad los caractéres de esa época escepcional, que casi ha corrido en nuestra presencia, nos persuadiremos de que no pueden dar materia á una epopeya: el héroe á pesar de sus arranques de independencia, es el instrumento dócil del destino que no se presenta identificado con él, y todos los actos, que no reconocen mas norma que su voluntad soberana, se pierden y evaporan en el espacio y en el tiempo sin dejar en pos de sí rastro alguno: una prueba si bien indirecta de nuestra opinion, es que el vate de las glorias del Corso no se ha dado á conocer, al paso que pupulan sus historiadores: cuando la razon humana ha llegado al grado de desarrollo que hoy alcanza, desdeña el prestigio de la imaginacion: Napoleon, considerado artísticamente, no puede en estos tiempos producir mas que la estátua de David ó la oda de Manzoni.

Para crear algo que se parezca á los antiguos poemas, necesario es que el héroe que se cante sea un personage fantástico, porque no hay forma humana real que corresponda á la *idea* en su presente evolucion, y que la escena en que se agite tenga las infinitas dimensiones del espacio y del tiempo, porque llegado es el momento de considerarla no en sus formas parciales, no en una de sus deteminacihnes posibles, sino como eterna verdad, como nocion *absoluta*; por eso Goethe obedeciendo, tal vez por instinto, á estas condiciones, no saca á su héroe de la historia, sino le busca en la leyenda: Fausto es una creacion de la fantasia teutóinica, es el tipo del sabio en la edad media; en esa época los espíritus fuertes, no satisfechos con las soluciones dadas por la religion á los problemas científicos, se lanzan á buscar otras, no por el llano sendero de la razon y de la esperiencia, sino abandonándose en alas de la imaginacion.

En todos los tiempos algunos han seguido ese camino en la adquisicion de la verdad, dominando á tan absurdo procedimiento, sobre todo en las primitivas civilizaciones, porque en ese período de la humanidad que corresponde á la infancia de los individuos, no es la inteligencia la facultad que gobierna á las demas. Los magos eran los sabios de las naciones de Oriente y su influjo fué en ellas omnipotente: en Grecia hubo algunos iniciados en esos misterios: Pitágoras era tenido por sus coetáneos por hombre versadísimo en las ciencias ocultas, que en Roma tuvieron tambien sus representantes: el paganismo, en sus diferentes modificaciones, es una religion supernaturalista, que con sus oráculos y misterios nos muestra claramente que se dirige á la imaginacion de los pueblos, y que se vale como instrumento de lo maravilloso; el cristianismo debia, ademas de otros bienes, producir el que resulta de la estirpacion absoluta de las supersticiones; pero como tenian tan hondas raices en las costumbres de los pueblos, todavia las vemos dominar en la edad media, produciendo ese inmenso número de fanáticos que se clasifican en géneros y familias, tales como los mágicos, hechiceros, brujas y alquimistas, y aun hoy es el dia en que se presentan, si bien con escaso resultado, á mas de las antiguas sectas, otras nuevas especies de iluminados, que ya con buena, ya con mala fé, evocan espíritus y conversan con ellos amigablemente.

De ordinario han servido de pretesto en las diferentes épocas á el nacimiento de los diversos géneros de ilumistas, algunas leyes mal estudiadas de la naturaleza. En efecto. Cuánto debieron sorprender á los hombres ignorantes los primeros fenómenos eléctricos! y hoy dan pábulo á las elucubraciones de algunos necios ó mal intencionados los hechos todavia poco conocidos y no clasificados que revelan la indudable existencia del magnetismo animal de que Mesmer fué el primero que se ocupó seriamente.

Fausto, habia agotado su vida en el estudio, desesperado de ver que no encontraba en él la verdadera satisfaccion de su naturaleza; pero por una parte su inteligencia no alcanzaba la solucion de los grandes problemas, descubriendo delante de sí un inmenso horizonte cubierto de las nubes de la ignorancia; y por otra sentia un deseo irresistible de obrar, de poner en ejercicio su infinita actividad, y no teniendo medios para hacerlo, determina poner fin á su existencia, que es para él un tormento, supuesto que no puede alcanzar su propósito: el rumor de las campanas y de los cánticos sagrados, le apartan del suicidio, no porque renazcan en él las creencias religiosas, sino porque evocan en su espíritu el recuerdo de los dias alegres de la bulliciosa é inocente infancia; la vida sigue siendo, sin embargo, para él insoportable carga, y cuando, acompañado de Wagner se dirige al campo atravesando la ciudad en medio de los saludos respetuosos de un pueblo, que le admira al dia siguiente de su criminal tentativa, solo imágenes de dolor se presentan á su alma contemplando el animado espectáculo que se ofrece á sus ojos: un lebrel misterioso, negro como la noche, le sigue de vuelta á su morada, donde presa de las tempestades de su alma, busca refugio en las divinas escrituras; pero su sentido no se revela mas que en aquellos que cuentan con el auxilia de la gracia; á los que llegan con fé á beber en sus manantiales de vida, y el doctor es víctima de la inexorable duda; por eso abandona su empresa y quiere evocar por medio de conjuros misteriosos las fuerzas sobrenaturales, el espíritu de las tinieblas; al poder de sus palabras aparece Mefistofeles, que al cabo arranca á Fausto un pacto firmado con su sangre, en virtud del cual, le pertenecerá su espíritu á condicion de que satisfaga sus inmensos deseos: la ciencia no cumplió este fin, y se propone alcanzarlo en el revuelto mar de la existencia: Mefistofeles quiere dar una muestra de su radical escepticismo antes de emprender su larga y fantástica peregrinacion, y á este propósito, envuelto en la toga del doctor, recibe á un estudiante que pretende asistir á sus esplicaciones, y que le da con sus cándidas preguntas ocasion cumplida para presentarnos los principales ramos del saber bajo el dominio de la mas insoluble duda.

Despedido el inocente escolar, emprenden por sendas inescrutables su camino y llegan á la taberna Auerbach, en Leipzik; pero esta faz de la vida no podia satisfacer el elevado espíritu de Fausto, y al momento salen de aquella mansion del mas inmundo de los vicios, buscando mas nobles y profundas impresiones: ninguna pasion es poderosa á agitar un noble pecho como el amor; mas para gustar sus inefables dichas y sus punzantes dolores, es necesario hallarse todavia en la primavera de la vida, y el doctor ha encanecido sin esperimentar esas dulces agonías en la meditacion y el estudio; menester es que antes de encontrar á Margarita, recobre su juventud perdida, cosa facilísima contando con el omnipotente auxilio de Mefistofeles, que le lleva para este fin al antro de una hechicera encargada de confeccionar el elixir cuya virtud misteriosa habia de devolverle sus perdidas fuerzas y las formas elegantes y artísticas de la adolescencia.

Apenas apurado el prodigioso filtro, siente Fausto brotar en su pecho el fuego del amor: encuentra á Margarita en una calle y queda prendado de su belleza y de su modestia, arde en deseos de poseerla, y su astuto compañero dispone las cosas de modo que á poco tiene con ella una entrevista en el jardin de Marta; estas escenas, asi como todo el desarrollo de la pasion, que une por un instante aquellas dos almas, están magistralmente tratadas por Goethe y respiran tal melancolía y esquisita sensibilidad, que mas bien parecen escritas por Schiller. En efecto, Gretchen es de la familia de las Miller. El amor llega hasta sus últimas consecuencias, no era necesaria en esta ocasion la intervencion de Mefistofeles, ni el cebo de los magníficos presentes, sobraba con la fuerza del sentimiento para llegar al punto á que llegó aquella historia. Si Fausto se hubiera encontrado satisfecho con su dicha, aqui hubiese concluido el poema, y los dias del héroe se deslizarian tranquilos en el seno de la familia y al amor pacífico del hogar; pero aquel espiritu no podia satisfacerse en el reposo, y la aventura de Margarita no era mas que un episodio de su vida futura; por eso la jóven tuvo que llorar su perdi-

cion y sus crímenes, conquistando á vueltas de leves momentos de ventura indecibles y duraderos tormentos. La plegaria que entona á la Vírgen dolorosa, es el eco de su afliccion y de su arrepentimiento.

Vuelve á mi tus dulces ojos
piadosa Vírgen María
y contempla la agonía
de mi triste corazon.
Del Gólgota en la alta cumbre
con el pecho traspasado
ves á Jesus adorado
espirar en su dolor.....
Tus ojos buscan el cielo,
exhalas hondo gemido,
con acento dolorido
llamas al padre inmortal.....
Reina de los serafines,
si en el seno de tu gloria
guardas del dolor memoria,
apiádete mi penar.
¿Quién comprenderá la angustia
que despedaza mi seno
de temor y angustia lleno
sino tú, madre de amor?
A todas partes me sigue
esta insufrible agonía,
lloro, y lloro cada dia.....
Se me parte el cozazon!
¡Ah! mis lágrimas regaban
los tiestos de mi ventana
al cojer esta mañana
esas flores para tí.
Y antes que en el aposento
entrase la luz dorada
yo en mi lecho desvelaba
harta estaba de gemir.
Madre de Dios, virgen pura,
cambia mi angustiosa suerte,
de la afrenta y de la muerte
líbreme tu intercesion.
Vuelve á mí tus dulces ojos,
piadosa Vírgen María,
y contempla la agonía
de mi triste corazon.

Pero tarde reconoce su error la inocente jóven: su pasion la condujo ya á permitir un crímen; su tierna madre, que velaba por su inocencia, murió envenenada por Enrique, y Valentin su hermano caerá al golpe de su homicida acero; el dolor de Margarita se convierte en delirio, los remordimientos llegan á enloquecerla. Para espresar estos sentimientos profundos y terribles, escribe Goethe la horrenda escena de la catedral que es digna de la pluma de Shakespeare.

Por satisfacer á Fausto, dispone Mefistófeles una aventura maravillosa; la impresion causada por el amor en aquel corazon debió ser tan profunda, que en vano se buscaria en la tierra cosa capaz de borrarla; el tiempo solo seria poderoso á alcanzar en alguna manera este fin; por eso el maligno espíritu apela á medios estraordinarios y determina llevarlo á la fantástica gira que celebran los brujos en el Broken; renunciamos á describir los prodigios que allí pasan, refiriéndonos á los siguientes fragmentos que darán aproximada idea del magnífico espectáculo.

La noche de Walpurgis.

EL HARZ.

Montañas de Sebirk y Eland.

En la esfera de los vértigos,
en la region de las nieblas
entramos.... mas las tinieblas
cruza un trémulo fulgor....
Gloria á ti si nos conduces
á través de estos portentos,
espíritu que los vientos
surcas con dulce esplendor.
Chocan las peladas rocas,
desgájanse con estruendo
al hondo valle cayendo,
do llevan muerte y horror.
En las sombras de la noche
los árboles se confunden,
sus altas copas se hunden
en abismo aterrador.
Oigo entre huecos peñascos
filtrarse pura corriente
murmurando blandamente
sus cristales al torcer.
Y leves brisas que espiran
causando vagos rumores
al acariciar las flores,
los árboles al mecer.
Es un murmullo de cantos
y de voces armoniosas?
Son las quejas dolorosas
de un amante corazon?....
Como un eco del pasado
dentro en mi pecho resuena
dejándome el alma llena
de indefinible emocion.
¡Ah! qué gritos lastimeros
el gato, el buho medroso
despiertan y pavoroso
se oye el agudo graznar.
Su enorme vientre y sus patas
las gigantescas arañas
entre nusgos y cizañas
arrastrando torpes van.
Los arbustos y raices
se enroscan como serpientes;
entre arenales hirvientes
veo sus ramas estender:
Como gigantescos pólipos
forman apretados lazos
con sus infinitos brazos
para al incauto prender.
Y las ratas en cuadrillas,
las garduñas, los turones
y los traviesos ratones
pintados de rojo y gris,
Andan saltando á millares
entre la fresca verdura
celebrando en noche oscura
su bullicioso festin.
Como vívidos destellos
de esmeraldas trasparentes,
las moscas incandecentes
en numeroso tropel,
Cruzan zumbando los aires
describiendo caprichosos
círculos que luminosos
en las tinieblas se ven.
¿Aquí permaneceremos
ó hácia la altura avanzamos?
Aguija, aguija, corramos
que comienzan á rodar,
Arboles y enormes rocas,
silvan los vientos furiosos
y fuegos fatuos medrosos
se ven las nieblas cruzar.

. . . .
. . . .

LAS BRUJAS EN CORO.

Al Broiken van las brujas,
verde está el grano,
mas la paja tan seca
como en verano.
Y en la alta cresta
causando orrible estrago
Urian que truena.
Todos á sus caprichos
allí se entregan
uno en pié, otro sentado
y otros se acuestan.
¡Grande es mi gloria
si el cabron me prefiere
y soy su esposa!

UNA VOZ.

En un un cerdo cabalgando
viene á nosotros derecha
la decana de las brujas,
Baubó la taimada vieja.

CORO.

Honor á quien lo merece!
Inclinémonos ante ella!
A horcajadas en un puerco
viene alentando ligera
á toda la cofradía
de brujos y de hechiceras.

UNA VOZ.

Dime, ¿qué camino tomas?

OTRA VOZ.

Sigo por esta vereda
hácia Jlserstein do diviso
en el hueco de una peña
unos ojos que me encantan;
¡nadie llegue á mi gineta!
Mas ay! que me despedaza,

UNA VOZ.

¿Porque corres, torpe vieja?

OTRA VOZ.

Porque me muerde y araña
mira su zarpa sangrienta.

LAS BRUJAS EN CORO.

Adelante, que el camino
es áspero; ¡qué tormenta!
¡qué zambra! la horquilla aguija,
la escoba se desconcierta,
puja el chiquillo y su madre....

LOS BRUJOS.

Nuestro paso se ameja
al del tardo caracol,
el emjambre de hechiceras
pasa raudo, y á los brujos
atras, muy atras nos deja:
cuando se trata del mal,
cuando el diablo las enreda,
las mugeres largo espacio
nos llevan de delantera.

LAS BRUJAS.

Es inmensa la distancia,
y la muger al mal vuela;
pero de un salto los hombres
á su alcance ansiosos llegan.

UNA VOZ DE LO ALTO.

Venid, venid compañeros,
dejad ese mar de piedras.

VOZ DE ABAJO.

Anhelosos os seguimos
á la esplendente eminencia.
Ay! del abismo en el fondo
se consumen nuestras fuerzas,
agitándonos en vano
por llegar á la alta cresta.

CORO.

El huracan se apacigua,
huye la trémula estrella,
la luna entre pardas nubes
su pálido disco vela,
con alegre corazon
la desenvuelta hechicera
se abalanza en noche oscura
y en el seno de las nieblas
arroja brillantes chispas,
que medrosa luz destellan.

VOZ DE ABAJO.

Deteneos!

VOZ DE LO ALTO.

Quién me llama?

VOZ DE ABAJO.

Ah! Llevadme con vosotros,
tres siglos de eterna pena
hace, que en vano procuro
llegar á la altura inmensa.
Ay! por piedad ayudadme
á llegar á la alta cresta.
Qué grande será mi dicha
si reposo al cabo en ella!

CORO.

No hay viergo, palo ni escoba
que no traiga una hechicera,
el que hoy al monte no suba
por siempre abajo se queda.

VOZ DE LO BAJO.

Qué lejos están los otros!
En vano agoto mis fuerzas
y para ganar la cumbre
en valde sufro estas penas.

CORO DE BRUJAS.

De cierto frasco el ungüento
anima á las hechiceras;
un dornajo es nuestro buque,
y una rodilla es su vela
adelante compañeras
adelante compañeros
que el brujo que hoy no volare,
cierto en su vida no vuela.

LOS DOS COROS.

Adelante compañeros
y al llegar á la alta cresta
estendeos á lo lejos
y que pueblen las tinieblas
bulliciosos escuadrones
de brujos y de hechiceras.

Como antes indicábamos, esta tradicion de las brujas es tambien vulgar entre nosotros y convienen maravillosamente la relacion que de las fiestas celebradas por los de la seta, se publicó con ocasion de un auto de fé, que tuvo lugar en Logroño, y que anotó con chispeante ingenio Moratin; lo que de estas gentes dice Cervantes en el coloquio de los perros; y lo que pasa en las escabrosas cimas del Harz.

Las doradas bodas de Oberon y de Titania forman un intermedio que ninguna relacion tiene con la accion que viene desarrollándose; es un desahogo del genio esencialmente epigramático de Goethe: en él aparecen los representantes de las diversas escuelas artísticas y filosóficas de la época, y cada cual espresa sus opiniones exageradas hasta el ridículo; este fracmento es una fantasía compuesta de variados y caprichosos temas, hecha á la manera de las sinfonías de Bectowen, y que no tiene cosa que se le parezca en el arte de la poesía.

El terrible espectáculo del Harz solo hace olvidar un momento á Fausto la historia de sus amores, quiere socorrer á Margarita y para ello atraviesa el espacio cabalgando en los fantásticos corceles que Mefistófeles pone á disposicion suya; Gretchen gime en una prision acusada de un horrible delito: para evitar su ignominia arrojó á la limpia corriente del rio el fruto de su ilegítimo amor: es la noche que antecede al dia de su egecucion que debia ser el de sus bodas; el doctor quiere salvarla á toda costa: la infeliz, que ha perdido la razon en fuerza de sus penas, vacila un punto, pero su instinto la dice que debe sufrir el castigo para espiar sus crímenes; ya el alba empieza á dorar la cima de los montes vecinos, y Mefistófeles viene á advertirles los peligros que corren; Margarita con esa lucidez, que alcanzan los que están cerca de la muerte, reconoce en él al genio del mal, invoca á la Vírgen, pide socorro á las falanges angélicas para que la protejan y rehusa decididamente seguirle; entonces dice Mefistófeles *está juzgada*, y una voz responde de lo alto: *está salvada*; el demonio arrastra en pos de sí al doctor; Gretchen le llama como avisándole los peligros que le esperan, y se oye su voz que se pierde en el espacio gritándole *Enrique! Enrique!*

Aqui termina la primera parte de la titánica obra de Goethe; todavía no descubrimos los inmensos horizontes que se abrirán luego á nuestras atónitas miradas: lo que hasta ahora hemos contemplado es una de las muchas románticas leyendas que han salido de la pluma de los vates de los tiempos medios y modernos: no se necesita gran erudicion para encontrar muchas obras análogas; revelánse sí en ella las cualidades que distinguen al poeta, sobre todas, su brillantísima y tal vez desordenada imaginacion, y al decir de las personas versadas en la lengua alemana, el estilo está manejado en esta como en todas sus obras magistralmente: en el siguiente ó siguientes artículos haremos una reseña de las partes segunda y tercera, tan breve como requiere la índole de este trabajo.

ANTONIO MARIA FABIÉ.

CAUSAS DE LA ESPULSION DE LOS MORISCOS,

POR D. FLORENCIO JANER.

(Continuacion.)

II.

Hallábanse en los primeros años del siglo XVII de tal manera infestadas de corsarios nuestras costas del Mediterráneo, que el terror de las poblaciones marítimas no menguaba, ni colocando crecida guarnicion en las fortalezas, ni velando á todas horas las playas que les servian de desembarco, ni empleando en perseguirlos ó en rechazarlos las galeras de la real armada. Necesario era, para dar algun desahogo á las naves mercantes y facilitar el comercio, que salieran de nuestras ciudades formales espediciones contra las madrigueras de aquellos piratas. Solo así podian castigarse las insolencias de los corsarios, ó cuando algun navío mayor que sus fustas y galeras, hallándoles en alta mar, sabia dar buena cuenta de sus desalmados tripulantes, regresando á las poblaciones cristianas con el pirata á remolque, y arrastrando por sobre las ondas sus vencidas flámulas y destronados gallardetes (1). Sin embargo, ni en el siglo anterior pudo lograrse el esterminio de semejantes enemigos, por mas que, reunidas las fuerzas de la cristiandad contra el turco, ganasen en 1571 la famosa batalla de Lepanto (2), ni en el siglo XVII, á pesar de unir sus fuerzas diferentes naciones marítimas para castigar su osadía, se alcanzaba otro fruto que la pérdida de hombres y de caudales.

Unicamente pudo escarmentarse algun tanto á los corsarios turcos y berberiscos cuando, en paz España con Francia, Inglaterra y las Provincias-Unidas de Flandes, por los tratados de Vernins (3) y de Lóndres (4), y la tregua ajustada en abril de 1609, podian regresar al Mediterráneo parte de las fuerzas de las escuadras que habian mantenido denodadamente la guerra contra aquellas orgullosas potencias. Mas ni las espediciones de los marqueses de Santa Cruz y de Villafranca, llevadas á cabo en 1603 y en 1605, ni la que emprendia D. Luis Fajardo en 1609, llegando hasta la Goleta y desbaratando una poderosa armada anclada en aquel puerto, daban otro resultado que renombre al pabellon español y riquísimo botin á nuestros soldados y marinos; pues, por lo demas, continuaron infestadas las costas de piratas turcos y africanos, siendo en verdad doloroso el que la raza de nuevos cristianos que sustentaba nuestro suelo escitase y animara á aquellos enemigos para que corriesen las playas, talaran las campiñas, incendiaran los pueblos y pusieran en consternacion á todo el reino.

(1) Son muchas las relaciones manuscritas é impresos que se conservan de aquellos tiempos sobre encuentros navales entre moros y cristianos.
(2) *Historia del combate naval de Lepanto*, por D. Cayetano Rosell.
(3) Ajustado con Francia.
(4) Ajustado con Inglaterra.

No pocas veces se habian sorprendido espías moriscos en inteligencia con los bajeles moros que surcaban las aguas de Valencia, de Murcia y de Cataluña; no pocas veces se habian interceptado cartas y avisos de unos á otros, ofreciéndoles su mediacion y auxilio para apoderarse de las principales ciudades y sujetar de nuevo la España al dominio del Islam. ¡Tan grande saña y rencor abrigaban contra los cristianos, porque les obligaron á convertirse! De las ciudades interiores, no solo salian espías avisando la partida de viajeros ó de convoyes para que fuesen asaltados en alta mar ó sorprendidos en las costas, sino que partian embajadas á los gobiernos de Tunez y de Argel, y hasta llegó el caso en que un morisco de Córdoba se presentó al Gran Turco, facilitando la empresa de apoderarse de España, asegurándole que encontraria en ella quinientos mil moros, tan mahometanos como sus vasallos, que le esperaban todos para aclamarle por rey y señor (1).

Ya hemos visto en los capítulos anteriores cuánta era la insolencia de los moriscos y de los corsarios durante los reinados del emperador Cárlos V y de su hijo Felipe II: insolencia que no menguaba por cierto al empuñar el cetro el tercero de los Felipes, sino que, al contrario, subia de punto, cometiendo mas á menudo sus piraterías y venganzas, y estendiendo el terror de su nombre hasta el interior de Aragon y el corazon de Andalucía. Espionajes y avisos, tratos y solapados conciertos, asaltos y sorpresas, robos y degüellos; tales eran los desmanes á que de continuo y con furor inaudito se entregaban los moriscos, al comenzar el siglo XVII, exasperados con los esfuerzos que el clero hacia para adoctrinarlos en nuestra santa fé, á instancias del arzobispo D. Juan de Ribera, patriarca de Antioquía.

Y en verdad que, diseminados, como dice un escritor, en mas ó menos número por casi todas las comarcas de la península, y mas desde la espulsion de los de Granada, «ni habian dejado de ser blanco de la enemiga de los cristianos mas exaltados y ardientes, ni ellos habian renunciado con sinceridad, al menos en gran parte, á sus antiguas prácticas y supersticiones, ni los medios que se habian empleado para convertirlos á la fé y refundirlos en el pueblo católico habian sido los mas acertados. Ni dejaba de imputárseles, con mas ó menos fundamento, delitos privados y conjuraciones políticas, ni habia faltado nunca alguno que aconsejara y propusiera á los reyes su espulsion definitiva y total.» El patriarca de Antioquía, sin embargo, consagrábase con ardor y estraordinario celo á la conversion de los moriscos, que solo eran cristianos en el nombre, y enviando de nuevo á todos los pueblos de su arzobispado eclesiásticos que predicaran; alcanzando nuevos edictos de gracia; escitando á los obispos sufragáneos á que segundaran sus esfuerzos; dotando las misiones; fundando seminarios y escuelas, creia lograr mayor fruto del que hasta allí habian alcanzado los prelados sus antecesores. Mas la impaciencia de este piadoso varon no permitió que las semillas de su santo celo llegasen á germinar en los moriscos. Apenas acababa de dotar un colegio para las cristianas nuevas, cuando en 1602 elevó una memoria al rey, decidiéndose á reclamar como necesidad la espulsion de la raza conversa (2).

Manifestaba á Felipe el arzobispo de Valencia que todos los moriscos eran apóstatas; que se correspondian los de unos reinos con otros, y todos con los turcos, con los berberiscos y con los demas enemigos de España; que con dolor bautizaban los sacerdotes á sus hijos, sabiendo que se tornarian en seguida mahometanos; que cada dia eran profanados los santos sacramentos, y desaparecian robados del pais hombres y mujeres, siendo mas sensible que los niños arrebatados por los corsarios aumentarian en Africa el número de los infieles; que las conspiraciones contra el Estado eran continuas y de diversos géneros; que la ruina de España estaba cercana, como en tiempo del rey D. Rodrigo; que los descalabros, en fin, sufridos en el anterior reinado por la *armada Invencible* y en la empresa de Argel eran sucesos providenciales para enseñar á nuestros monarcas que debian emplear sus armas contra los moros del reino antes que con los hereges de fuera (3). Satisfechos de su celo por la religion, contestaban al patriarca el rey, el duque de Lerma y Fr. Gaspar de Córdoba, confesor de S. M., en términos generales, sin acceder ásus deseos ni tomar por entonces providencia alguna contra los moriscos. Pero lo que habia dicho el patriarca, acaso sin fundado conocimiento, era verdad: los moriscos conspiraban; y fuese que ellos mismos promoviesen los desasosiegos, fuese que emisarios turcos y berberiscos, y aun religiosos franceses calvinistas recorriesen los lugares, enardeciesen su espíritu nacional ó alarmasen sus conciencias y sembrasen discordias, ó lo que es mas seguro, unas y otras causas juntas, lo cierto es que se encontraban depósitos de armas, susurrábanse próximos levantamientos en Valencia y en Andalucía, y pagando estos delitos con la muerte, acrecentábase la rabia de los conversos, y atemorizábase el corazon de los cristianos en vista de nuevas rebeliones y desgracias. Segun los pormenores que nos presentan varios historiadores (4), tramábanse planes formales de conspiracion entre los moriscos valencianos y los franceses de Bearne y del Rosellon, ofreciéndose aun alguno á favorecer con semejantes medios las miras hostiles de la reina de Inglaterra.

No tardaba en ser dirigida de nuevo á Felipe III, por el infatigable arzobispo de Valencia, una segunda Memoria mas fuerte todavía que la primera. Sacando esta vez sus argumentos de la riqueza, de la sobriedad, de la economía y laboriosidad de los moriscos, recordaba al monarca la obligacion sagrada que tenia de esterminar los infieles; demostraba las funestas consecuencias de la templanza de su padre y de su abuelo, que en balde lograron convertirlos, y proponia, en fin, la espulsion como único medio humano para limpiar el reino de la raza conversa.

La idea de exterminio y matanza de tantos millares de hombres le horrorizaba, y se adelantaba á responder á las dificultades que pudieran ocurrirse. Mas no deja de ser extraño uno de los cargos que fulminaba el reverendo patriarca contra los moriscos, ponderando los daños temporales que causaban con su tráfico y comercio á los cristianos viejos, menos laboriosos é industriosos que ellos. Siendo, decia, codiciosos de dinero y amigos de guardarlo, y dedicándose á los oficios y artes mas apropósito para adquirirlo, venian á ser la *esponja* de la rique-

(1) COLECCION DIPLOMATICA.
(2) *Instancias para la espulsion de los moriscos*, por D. Juan de Ribera. Barcelona: 1612.
(3) Ademas de las *Instancias* del mismo arzobispo Ribera, impresas en Barcelona en 1612, y ya raras, pueden verse: *Vida de D Juan de Ribera*, por Escribá: *Memorable espulsion*, por Guadalajara y Javier: *Historia de Valencia*, por Escolano.
(4) Véase la COLECCION DIPLOMATICA, en el año 1600 los moriscos de Valencia no llevaban trato alguno con Francia, pero sí en 1602, segun puede verse en los siguientes libros: *Espulsion*, por Guadalajara: *Espulsion*, por Damian Fonseca: *Crónica de los moros*, por Bledar *Espulsion justificada*, por Aznar Cardona: *Décadas*, por Escolano: *Memorias del duqüe de la Torre*: *Historia de Felipe III*, por Watson: *Historia de los tratados de paz*, por Koch.

za de España, resultando de aquí que aunque habitasen generalmente en lugares pequeños, fragosos ó estériles, pagando á sus señores el tercio de los frutos, y estando cargados de fardas ó tributos, todavía eran mas ricos, mientras los cristianos, que cultivaban las tierras mas fértiles, se hallaban en mayor pobreza (1). «En efecto, dice un historiador, dedicados los moriscos al ejercicio de la agricultura, del comercio, de los oficios mecánicos y de las artes útiles, de que habian llegado á hacerse casi los dueños; económicos, sobrios y frugales, si se quiere, hasta rayar en avaricia y en miseria; sin lujo en las casas ni en los vestidos, á pesar de los enormes impuestos con que estaban gravados, habian ido acaparando el dinero y adquirido un bienestar que aventajaba en mucho al de los españoles ó cristianos viejos, menos laboriosos y mas pródigos que ellos. No admitido entre ellos el celibato; no entrando en conventos; casándose todos bastante jóvenes; no diezmando sus hombres las guerras, á las cuales no eran llamados; no emigrando al Nuevo Mundo, y viviendo tan sobriamente como hemos dicho, aun en medio de la proscripcion y de las dispersiones se habian ido multiplicando de una manera prodigiosa. Hé aquí una de las cosas que, aparte del principio religioso, influian mas en la animadversion con que los moriscos eran mirados por la poblacion cristiana (2).»

Mas los nobles y los señores valencianos que tenian vasallos moriscos, de que sacaban grandísimo provecho por las cuantiosas sumas que como á colonos les pagaban, no pudieron ver indiferentes las excitaciones del arzobispo de aquel reino para que fuesen estos expulsados; y cuando apareció la segunda memoria respondieron con otra en que, con expresiones claras y terminantes, negaban las conjuraciones imputadas á aquella raza; suponíanlas inventadas por los monjes desde sus claustros; pedian de ellas pruebas jurídicas, señalando como causa de ignorancia en la fé la mala instruccion que recibian, y marcaban como clave principal de la ojeriza entre cristianos nuevos y viejos la odiosa distincion que se establecia con estos nombres. Y, sin embargo, los moriscos, á quien especialmente patrocinaban los nobles y barones, continuaban sus intrigas é inteligencias con los franceses, que, descubiertas por uno de los conspiradores á Fr. Jaime Bleda (3), produjeron la prision, sentencia y ejecucion de Pascual de Santistéban, Martin de Iriondo, Fernando de Echarrin, Pedro de San Julian, Migel Alamin y Pedro Cortés, principales autores y cómplices (4). No podia ya dudarse del peligro con que de continuo estaban amenazados los españoles ó cristianos viejos, colocando al reino en ocasion de perderse; y, sin embargo, aunque los moriscos de Valencia comunicaron tambien su desasosiego á los de Cataluña, Aragon y Castilla, renovando sus tratos con turcos y berberiscos, amenazando las costas, asesinando á los viandantes, injuriando á los sacerdotes y poniendo en consternacion á los pueblos, no opinaban todos los prelados por la expulsion ni por el exterminio de la raza morisca. El obispo de Segorbe, D. Feliciano de Figueroa, entre otros, aconsejaba aun la instruccion evangélica y la tolerancia en vez de adoptar medidas duras y de fatales consecuencias para el comercio y la agricultura de España.

Pensaban, pues, varios prelados como los nobles, si bien no movidos por el interés que á estos obligaba con la utilidad que obtenian de sus colonos; y unos y otros escribieron al rey y al pontífice para que, antes de decretarse la expulsion de millares de familias útiles y productoras, se tratase con toda gravedad tan importante negocio. Accedia el papa Paulo V á las solicitudes de nobles y de prelados, despachando en 1606 un breve al arzobispo de Valencia para que llamara á los obispos de Orihuela, Tortosa y Segorbe, y, en union con ellos y otros eclesiásticos ilustrados, escogitasen los medios mas suaves de instruir con fruto á los moriscos y convertirlos definitivamente á la religion católica (5). Congregóse, en su vista, una junta, compuesta de los prelados, del virey de Valencia, que era el marqués de Caracena, de nueve teólogos, tres seglares y seis regulares, y de un secretario (6). Diversos fueron los puntos que se discutieron en esta junta, algunos que ya habian sido examinados en años anteriores, á saber: si los cristianos nuevos (7) eran notoriamente herejes ó apóstatas; si se podia bautizar en conciencia á sus hijos, dejándolos en poder de sus padres; si se podria obligarles á confesar y recibir los demas sacramentos; si, en fin, podria dejárseles la libertad de declarar sus dudas en materia de fé, sin que ellos incurriesen en pena ni los que los oyesen en obligacion de acusarlos. Detenidos fueron los debates que duraron tanto como las sesiones, hasta marzo de 1609, y en el intermedio, recelosos los moriscos, reanudaron los tratos con los enemigos externos de España. Colmóse la medida de sus excesos; y trasluciéndose las resoluciones de la junta de Valencia, levantóse un clamoreo general de los pueblos acusando de su miseria y malestar á los cristianos nuevos, pidiendo en memoriales y cartas su expulsion, pronosticando al rey guerras, llantos y peligros por todas partes si no acordaba pronto semejante medida. Las plagas de grullas, los cometas, los temblores de tierra, los siniestros resplandores, los rayos y centellas, las tempestades que por aquellos años atemorizaron á los españoles, aunque proviniese todo de causas naturales, todo era en suma atribuido á las maldades de los moriscos y considerado por el vulgo (8) como señales inequívocas de la ira del cielo, por tolerar aquella raza en nuestros dominios. Don Gomez Dávila de las Ruelas, caballero toledano, presentó tambien al rey largo discurso lleno de advertencias, pidiendo la expulsion de los que llamaban *tornadizos*, en término denigrante. Don Manuel Ponce de Leon elevaba igualmente á S. M., aunque en sentido contrario, un notable dictámen sobre esta materia, (9) si bien otras muchas personas particulares se dirigian al rey anhelando la expulsion, de antiguo solicitada.

Entre tanto los moriscos, sospechando lo que se trataba, reuníanse en conciliábulos; echaban suertes los mas fanáticos de ridículas maneras para saber si ganarian ó no en sus intentos; (10) juntábanse y discurrian de unos en otros lugares, siguiendo mas á sus anchas en los usos muzlímicos, pues que los cristiauos viejos ya no cuidaban de ellos sino para perseguirlos y atormentarlos. Y como sus temores eran conocidos, veíanse tambien mas vigilados por la Inquisicion y la justicia ordinaria, que acaso por leves motivos los encarcelaba ó amarraba á los bancos de las reales galeras. Por semejantes causas se hicieron algunos castigos en 1608, y entonces emigraron atemorizadas diversas familias de la raza conversa, que prefirieron comer el pan de la esclavitud en otros paises. Los moriscos mas acaudalados de Ubeda, Baeza y Villa de Quesada se trasladaron con tiempo á Francia con sus hijos y mujeres, despues de haber vendido todas sus haciendas á bajos precios.

Hallábanse así las cosas, cuando los recuerdos de la junta de Valencia, con muchos memoriales, respuestas y capítulos que en ella se habian examinado, fueron remitidos á la suprema, congregada en Madrid para tratar de la misma materia; y en ella comenzaron á escojitarse por la milésima vez los medios mas á propósito para instruir á los cristianos nuevos ó reconocer la necesidad de expulsarlos. Mas si la sabiduría, como dice Sully, pudiese descender á la tierra, mas bien se encontraria depositada en un hombre solo que no en el seno de una asamblea numerosa; (1) y hé aquí por qué surgian no pocos pareceres distintos y dificultades para tomar determinacion acertada en tan grave negocio. Tan diferentes como sus intereses eran las inclinaciones de los ministros. Teniendo unos por vasallos gran número de moriscos, defendian su conservacion, alegando que no tenian cuento los millares de cristianos nuevos que emigraban en América; el temor de que se convirtiesen las mas de las tierras en eriales por falta de labradores, sobre todo en Aragon, en Valencia y en Andalucía; que las artes y las industrias desaparecerian todas con ellos, porque eran los únicos que las ejercian. Fijando otros la atencion en el verdadero interés del reino, aseguraban que los españoles reemplazarian perfectamente á los moros en estas ocupaciones, mucho mas si no tenian quien lo hiciera, y que era preferible cien veces contemplar terrenos baldíos que mantener dentro del Estado infatigables conspiradores que podian levantar ejércitos y facilitar la invasion á los príncipes enemigos.

Un suceso inesperado aceleró la expulsion de la raza morisca. Sentado como principio indudable que los conversos eran enemigos irreconciliables del Cristianismo, é imprudencia abrigar en el reino infieles que le perdian, la junta de Madrid habria aconsejado, á no dudarlo, la expulsion de la morisma, cuando, alarmado el duque de Lerma, gran favorito de Felipe III, con nuevas confidencias de conspiraciones y de próximos desembarcos de gente armada, resolvió por sí solo la expulsion, proponiéndola al monarca. Este accedió con su habitual debilidad al consejo del ministro y pronta y sigilosamente se dieron oportunas órdenes para realizar tan delicado proyecto. En balde el estamento militar de Valencia, penetrando los intentos de la corte, despachaba sentida embajada á los piés del rey exponiendo los males que padeceria el reino con la violenta medida de expulsion; la pobreza en que iban á quedar iglesias y monasterios, no menos que barones y caballeros, sostenidos con los censos de los moriscos (2); las pérdidas no despreciables de la hacienda real, y las consecuencias de exasperar á un pueblo indomable que ya habia dado muestras de anhelar el recobro de su independencia (3). Pero habia sonado ya la hora en que debia constituirse por completo en España la unidad religiosa, despues de ya lograda la política cien años antes; y era llegado el momento de providencial expiacion, en que los descendientes de aquellos españoles arrojados de su patria en el siglo VIII por la raza árabe que inundó la península, arrojaban sobre las playas del Africa vecina al pueblo sarraceno, tan grande en los tiempos de su fortuna como envilecido en los dias de su desgracia.

FLORENCIO JANER.

(Continuacion.)

RECEPCIONES ACADÉMICAS.

REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO.

I.

Sin contarme en el número de los que consideran á los cuerpos académicos como focos sagrados de ciencia, sin juzgar á estas corporaciones como faros y guias para el adelantamiento de la cultura intelectual de los pueblos, considero sin embargo á las academias de nuestra patria como instituciones benéficas y dignas de aplauso, porque donde la ciencia calla, permanece silenciosa y vegeta con muy escasa vida, despiden alguna vez que otra vivísimos fulgores que acuerdan á los menos los deberes que la ciencia impone y despiertan en los mas ideas y aficiones. Tambien sé que en la culta Alemania y aun en la vecina Francia, la ciencia se ha desenvuelto fuera del recinto consagrado; pero no desconozco que donde esta ciencia libre no existe, la educacion intelectual debe recibir impulso y direccion de los cuerpos académicos. Mas de un ejemplo de esta verdad pudiera citarse recorriendo la historia de los trabajos de nuestras academias en el pasado siglo y en los lustros trascurridos de la presente centuria, pero bastará como demostracion citar las últimas recepciones y entre ellas la del Sr. Amador de los Rios en la Real Academia de San Fernando, y la de D. Pedro Felipe Monlau en la Real Academia Española. Contadas estas recepciones viene tambien al recuerdo el discurso del ilustrado crítico D. Manuel Cañete, y las notables páginas que en contestacion al del señor Tamayo y Baus, escribió la docta y elegantísima pluma del Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe siendo muy de lamentar que el aplaudido poeta dramático al cual contestaba el colector del gran Quevedo, no hubiera elegido para su discurso un tema mas sencillo, de menor elevacion filosófica y cuyo enlace y trabazon con las altas cuestiones de la ciencia, no constituyera como en el escojitado por el Sr. Tamayo un problema dificilísimo, irresoluble para los que no se han consagrado al estudio de una ciencia que desde los dias de Baumgarte, Kant, Schiller y Hegel, ha recibido nueva vida de manos de Krausse, Wischer y otros estéticos, maestros afamados hoy en Europa. Todas estas recepciones han despertado alguna vida en los círculos literarios, y esta agitacion siempre es fecunda para el espíritu. Y si las recepciones académicas son en general estímulos poderosos, cuando los puntos dilucidados pertenecen á la historia española, el sentimiento patrio aguza los sentidos y con avidez se recojen las enseñanzas que desde el alto asiento de académicos se dan sobre el arte ó la historia de nuestra querida España. De arte español y lengua española escribieron los Sres. Amador de los Rios y Monlan en sus discursos y no causará por lo tanto estrañeza que con predileccion me ocupe de los temas, asunto de sus disertaciones, atendiendo hoy al primero, y dejando el exámen del segundo para otro escrito.

II.

Y no solo el asunto escogitado por el novel académico de la Real de S. Fernando acrecer la importancia de la recepcion de que tratamos, sino que para los amantes del arte, es digno de aplauso, todo estudio crítico que verse sobre el espíritu artístico de nuestra patria. No es envidiable el cuadro general que ofrece hoy el arte contemporáneo, pero es mucho mas triste el estado de los estudios críticos. Así en letras como en bellas artes, dormian criterios mezquinos y vulgares, hijos de accidentes históricos contemporáneos, inspirados por afectos á instituciones históricas, ó á creencias y convicciones respetabilísimas, pero no basados en el estudio profundo y detenido del espíritu humano y de sus leyes constitutivas. Al criterio estrecho del siglo XVIII que tachaba de bárbaros los siglos medios, ha sucedido el *criterio-romántico* que adora la edad media y maltrata el arte antiguo, y condena el renacimiento: se subordina la creacion artística á intereses fugaces de la vida contemporánea, se declama y perora contra el desaliento que mata la inspiracion, se maldice y anatematiza la duda, el escepticismo y la incredulidad, pero todas estas elegías que se escriben sobre la losa del dogma artístico que murió, no bastan para crear la fé robusta, la inspiracion ardiente que brota como los rayos del foco luminoso de una concepcion sintética vestida de magestad y de hermosura, de la vida y de la ciencia contemporánea. De otra manera la crítica no saldrá de un círculo férreo y morirá entre interjecciones y admiraciones. Por fortuna el culto del arte cuenta en nuestra España con sacerdotes dignos: los escritos del elegantísimo poeta é ilustrado crítico D. Manuel Cañete, los del laborioso y erudito Sr. D. E. de Ochoa, á quien tanto deben las letras españolas, bastan para recordar á poetas y artistas los deberes que les impone el alto rango en que están colocados y la crítica histórica, uno de los ramos mas difíciles de la estética, ha encontrado en nuestro suelo en el docto académico de cuya recepcion tratamos, un intérprete dignísimo, que á costa de largas meditaciones y de un estudio incesante, ha conseguido tejer la *serie* de las ideas que constituyen la vida del arte español, ha logrado reconocer su unidad, en todos y cada uno de los períodos históricos, formando así el verdadero trasunto del pensamiento que sirvió de nervio y sangre á la raza española desde los gloriosos dias de la reconquista hasta el heróico alzamiento contra el invasor estrangero.

La Real Academia de San Fernando, despues del obstinado y reprensible silencio al recibir en su seno al Sr. D. José Amador de los Rios, al autor de *Sevilla y Toledo pintorescas*, se ocupó en sesion pública de uno de los mas interesantes y oscuros puntos del arte español. Se propone el docto Decano de la Facultad de filosofía y letras, reconocer cuál es la influencia de la raza mudejar en la historia del arte español, y en verdad que al solo anuncio de este tema se comprende que su estudio debe procurarnos doctrina bastante para juzgar aquel período que se estiende desde la última mitad del siglo XIII hasta los últimos lustros del XV y para comprender cómo la riquísima herencia del arte arábigo fué recojida y empleada por el genio artístico de la España cristiana.

No hay para qué decir que es el arte de un pueblo fidelísimo, reflejo de su vida, de sus creencias y costumbres, que es esta verdad muy conocida y trivial por lo probada, y que partiendo de esta sentencia y admitida la verdad histórica de que la raza mudejar fué guardada por el sabio rey D. Alfonso y desde entonces creció su importancia, debió esta raza dejar en el arte español señales de su vida y reflejos de su espíritu. Las letras, como nos indica el sabio académico, guardan en monumentos fijos en los siglos XIII y XIV, memoria del genio creador de los mudéjares y no debía ser la arquitectura escepcion del principio que guia las investigaciones en este linaje de estudios.

Desde los dias gloriosos en que el Santo rey, padre del rey Sabio, abrió á las lanzas castellanas los encantados paises de la oriental Andalucía, pudo el ingenio cristiano gozarse en la contemplacion de los artificios del arte mahometano, y arrastrado por sus encantos, reproducir en sus fábricas como recuerdos, aquellas gentilezas que exornaban los monumentos de la Arabia española. Y si esta fascinacion no podia ser tanta que sobrepujase la fuerza de la creencia, los alharifes mudejares, vecinos y constructores en las ciudades castellanas, no sentian igual influencia y recordaron sus tradiciones al levantar suntuosas fábricas en las villas y ciudades cristianas. No vivia con su natural pureza y gallardía el arte mahometano en la fantasía de los alharifes mudejares, porque era muy diferente la civilizacion y la sociedad en que existian de aquellas que vieron el orígen y crecimiento del arte mahometano; pero así como el artífice grava ocultamente su nombre al pié de joya preciada para que viva su memoria, así los alarifes consagraban un recuerdo á su pasada vida, trayendo á la nueva construccion memorias del arte por sus mayores engendrado. Y es tanto mas natural y lógico este carácter del arte castellano, cuanto que el estilo romano-bizantino no tenia en nuestra patria aquella potente originalidad que constituye la fuerza de un período artístico y le obliga á rechazar toda novedad é imitacion de artes estraños. Si Tióda, Viviano y Gino hasta el siglo X levantaron fábricas donde no existe huella ni reflejo del espíritu árabe, si en sus construcciones resalta el estilo romano-bizantino como inspirador, desde los últimos lustros del siglo XI y en todo el siglo XII cambia aquel carácter, notándose en los monumentos de aquella época como vacilacion y duda. Respondan los arcos de herradura del pórtico de San Miguel de Escalada, la ermita de la Luz en Toledo, y el mismo San Millan de la Cogulla. Quizá estudiada con detencion la arquitectura arábigo-hispana, nos ofrezca en estos siglos fenómeno semejante, gracias á la mútua influencia de ambos pueblos y de ambas civilizaciones.

Pero en el siglo XIII se determina con luz vivísima esta influencia, nace un nuevo estilo, debido, no ya á la vaga influencia que un arte pudo ejercer sobre el otro, sino á la presencia de la raza mudejar entre la grey cristiana. Menos ciego ya el ódio contra los sectarios de Mahoma, segun nos dice el señor Caveda, y armados de evangélica tolerancia los monarcas de Castilla, como nos dice el nuevo Académico, la raza mudejar encontró en el suelo castellano proteccion y favor. Lucen en el siglo XIV bajo el turbulento reinado de D. Pedro, en el *Alcázar Sevillano* los alharifes del rey, sus ingenios, y en aquella restauracion todos los elementos de la arquitectura arábiga se vieron reunidos. Levantan por los mismos dias sinagogas los martirizados hebreos, y vive tambien en estas fábricas el estilo mudejar, y Toledo queda poblada de obras maestras que atestiguan lo espuesto por el nuevo académico.

Con doctísima pluma y con una verdad y prolijo exámen peregrino entre nosotros, describe el Sr. Amador de los Rios el *palacio de los Ayalas* en Toledo, el *alcázar* de nuestros reyes en Segovia, y el palacio de los *Mendozas* en Guadalajara. Nunca elogiaremos debidamente estas páginas del discurso del Sr. Amador de los Rios, y por mas que ensartemos a continuacion los epítetos mas espresivos que cuenta nuestra lengua, no nos bastarian aquellos elogios para hacer comprender á nuestros lectores, como la suntuosidad del edificio se

(1) *Instancias*, por Ribera: discurso ó memoria 2.ª—Escribá, en su *Vida*, y otros ya citados.

(2) *Historia General de España*, por D. Modesto Lafuente.

(3) Autor coetáneo que nos ha dejado una relacion de la expulsion y las obras tituladas *Corónica de los moros* y *Defensio Fidei in causa Morischorum*.

(4) *Memorable expulsion*, por Guadalajara: *Décadas*, por Escolano: *Corónica*, por Bleda.

(5) COLECCION DIPLOMÁTICA.

(6) Que fué el cronista é historiador de Valencia Gaspar Escolano.

(7) No se olvide nunca que eran designados así los moriscos.

(8) Y tambien por otras personas. Véanse los libros de la expulsion que refieren estos sucesos y se entretienen en narrar lo relativo á los célebres toques de la campana de Vilila.

(9) COLECCION DIPLOMATICA.

(10) Véanse los libros particulares sobre la *Expulsion*.

(1) «Si la sagesse descendait sur la terre, ce ne serait point dans le »sein d'une nombreuse assemblée qu'on la trouverait, mais bien dans la tête d'un seul homme.»

(2) Ascendian dichos censos á unos doce millones.

(3) Lo peor que se esperaba de la expulsion era un levantamiento.

refleja en el estilo, como su lujosa ornamentacion encuéntrase descrita y apreciada, recibiendo nombre y adjetivo adecuado cada uno de los innumerables accidentes y de las numerosas galas con que el ingenio mudejar ornó aquellas notabilísimas fábricas. Sabiamos, porque asi lo habian dicho *Toledo* y *Sevilla Pintorescas* y otros escritos, que era muy entendido y muy conocedor en nuestras artes el nuevo académico, sabiamos que era el ilustre escritor que habia fundado entre nosotros la crítica artística; pero confesamos paladinamente que nuestras esperanzas no habian subido tan alto como hoy miramos el nombre del nuevo académico, gracias al discurso leido en su recepcion en la Real Academia de S. Fernando.

Descritos aquellos celebérrimos momentos, nota con sumo acierto el ilustre académico como en el siglo XV, despues de recorrer las huestes acaudilladas por los reyes Católicos las conquistadas plazas de Granada y de admirar las maravillas del Generalife y de la Alhambra, se refresca en la memoria de todos la tradicion Mudejar; pero este renacimiento fué pronto ahogado por el edicto fulminado en 1492 contra la raza hebrea y por entregarse al sistema de proselitismo que tan amargos frutos habia de producir para mudejares y cristianos viejos. Comienza entonces á fructificar en España la arquitectura Italiana. Gainza, Covarrubias y Berruguete culminaban en nuestro suelo los pastos de Brunellechi y Bramante, pero el renacimiento encontró muy vivo aun el estilo mudejar y de este consorcio toma aliento el estilo plateresco, que recibe inspiracion de ambas fuentes.

Este es el nuevo estilo historiado y definido por el señor Amador de los Rios. Hijo de circunstancias propias de nuestra historia no tiene en la de Europa, rival ni semejante: nace con la evangélica tolerancia de nuestros reyes, muere con la inhumana persecucion de hebreos y moriscos: hijo de genio árabe huye la forma humana y busca en la naturaleza vejetal los tipos de la ornamentacion y si la robusta fé de nuestros antepasados lo mira con disgusto en las fábricas religiosas, luce sus galas y atavios con líberrima originalidad, en los palacios de próceres y magnates y en las fábricas civiles.

No dudo será tildado como quimérico ó imaginado el estilo mudejar entre los que conciben solo el islamismo y la fé cristiana, como dos corrientes contrarias y siempre con curso opuesto, sin que nunca se mezclaran ni confundiesen sus caudales; pero este punto de vista es erróneo y falso á todas luces. La historia en varias de sus inapelables páginas, nos dice cuantas veces las civilizaciones árabes y cristianas se penetraron mútuamente cediendo á las analogías de sus creencias ó á necesidades sentidas por ambos pueblos, y demuestra que el arte mudejar no es el arte árabe entre cristianos, porque los caractéres distintivos del arte arábigo, sea cualquiera la que de sus épocas se tome por tipo, se encuentran desnaturalizados en el mudejar y en consorcio con elementos artísticos rechazados siempre por el arte árabe en sus dias clásicos.

Antes de concluir con el discurso del Sr. Amador de los Rios conviene, nos permitiremos notar, que el estilo mudejar (nombre ya consagrado) no llega nunca á idear la traza ó planta del edificio, asi como á idear distribucion y proporciones diferentes de las que la liturgia y el rito habian consagrado en las construcciones religiosas: no es un estilo *señor*; *suijuris*. es un estilo feudatario: solo le incumbe la ornamentacion: suyas son las techumbres, las paredes de las cuadras, las columnas, los adornos y el decorado, pero está fuera de su dominio el pensamiento y planta del edificio, porque aquel pensamiento corresponde á la civilizacion madre, á la civilizacion, al pensamiento que ha recogido y proteje á la raza mudejar. La raza vencida adorna lo que otros crearon: solo le incumbe alhagar al sentido, no responder al pensamiento. ¿Por qué este carácter? Porque era la mudejar una raza vencida, y amparada que pagaba el tributo debido á la raza vencedora.

III.

Contestó al notabilísimo discurso del nuevo académico el Sr. D. Pedro Madrazo. Nota el ilustrado académico, la diferencia que existe entre el arte mozárabe y el arte mudejar y despues de sentidas lamentaciones sobre lo difícil que es encontrar monumentos que respondan al pensamiento de la raza mozárabe, cuya dificultad creo yo invencible, pasa á esponer el porqué el arte de los moros fué la forma predilecta de las construcciones civiles cristianas.

Nótase desde luego que el Sr. Madrazo plantea la cuestion de una manera viciosa. El arte de los moros no fué la forma predilecta de las construcciones cristianas nunca, por mas que el arte mudejar fuera empleado en los siglos XIV y XV. ¿Qué perdió el arte mudejar de su progenitor? ¿Qué tomó del arte romano bizantino? Contestadas quedan en el discurso del Sr. Rios estas preguntas y si cabe contestarlas, es evidente que el arte mudejar es cosa distinta del arte de los moros. Perdió lo que habia perdido la raza que lo empleaba, la independencia, la libertad, que en la esfera del arte puede llamarse inspiracion. El mismo Sr. Madrazo lo reconoce asi á poco de formulada la anterior pregunta al decirnos que se habia convertido el arte en mano de los mudejares en mera y exuberante decoracion. El Sr. Madrazo se empeña en averiguar la causa de un hecho que jamas existió y no es de estrañar por lo tanto que la luz le falte y si bien su indisputable talento le salva del absurdo, cae en la paradoja, y en la paradoja histórica, que es la peor de todos los linages de paradojas.

El Sr. Madrazo no satisfecho con el alto principio crítico espuesto por el docto académico, no satisfecho con el criterio filosófico que guia al Sr. Rios en sus indagaciones, se detiene ante el siglo XIII y descubre en él la herigia y la blasfemia, los anuncios del *formidable principio de la independencia y del individualismo libre*. Descúbrese desde luego que deben andar muy apartados los juicios emitidos por el Sr. Madrazo de los espuestos por el Sr. Amador de los Rios.

El nuevo académico considera al arte como unidad suprema, como espresion del espíritu humano y lo examina á la luz de la ciencia, sin sugetarlo á limitaciones históricas, sin entender por arte esta ó aquella edad, sino que lo estudia al través de sus varias revoluciones: el antiguo académico, por el contrario, mira solo el arte en los siglos medios. Nacido al calor de la creencia cristiana, se estasía ante la catedral gótica, y para él no hay mas arte que el cristiano: la restauracion del arte antiguo es para el Sr. Madrazo idea peligrosa y el renacimiento, que fecunda á la edad media con la tradicion de la antigua, que une y estrecha las dos civilizaciones y restablece la corriente central de la historia, es sacrílego, como es digna de censura la union de Oriente y Occidente que realiza D. Alfonso el Sabio en el siglo XIII bajo la idea altísima del arte simbólico.

Esta escuela crítica llamada romántica y que nació en Alemania inspirada por un pensamiento político y fué sostenida por los hermanos Schlegels, que levantaron el arte gótico, y fuera de los siglos medios no descubrieron ni salud, ni verdad, ni belleza, es ya cosa pasada en autoridad de cosa juzgada para que nos detengamos en su exámen. Pasaremos por lo tanto muy de ligero sobre estos juicios y otros muchos históricos y literarios que se encuentran en las primeras páginas del discurso del Sr. Madrazo, como en gracia de la brevedad no nos ocuparemos tampoco del singular juicio que emite sobre el rey Alfonso. Ignoro cómo el Sr. Madrazo caracterizará al periodo franco-germano de la historia europea hasta el siglo XI, ni qué diria del feudalismo; pero lo averiguado es que en su sentir en el siglo XIII comienzan á contagiarse de individualismo muchos príncipes y magnates, y el individualismo entibia su fé y aconseja impuras alianzas con los moros. Pero esta *apostasía* comienza en el siglo XI, dice el Sr. Madrazo, y ¿por qué no en el IX? ¿El espíritu religioso en Asturias no decayó bajo los reinados de Aurelio Silo y Mauregato? ¿No se encuentran en el siglo X y en el IX hechos parecidos á los que apunta el académico en el siglo XI? Sin duda, pues discurriendo por estos méritos y segun el criterio histórico del señor Madrazo, la tan decantada reconquista española no es mas que una larga apostasía de siete siglos, y venció la cruz porque se dividieron y afeminaron los sectarios en la media luna. La fé robusta de que nos dan tan claro testimonio la historia española y el arte español, no es mas que una mal forjada mentira de nuestros cronistas y poetas. Corrupta la fé, las costumbres eran mezcla informe de árabes y castellanos, segun el Sr. Madrazo en los siglos XI, XII, XIII, XIV y XV, y como buena prueba presenta el Sr. Madrazo romances españoles, pertenecientes á la primera mitad del siglo XVI, cuando el gusto arábigo tomaba cuerpo en nuestras letras, y que por lo tanto sin guardar relacion alguna con el siglo á que se refieren, responden solo al sentimiento literario de la época en que se escribieron. Como último dato, acude el académico de San Fernando á la relacion escrita por Gabriel Tetzel del viage que en los dias de Enrique IV hizo el conde Bohemo Leon de Rosmital, relacion tan digna de fé, como lo serán dentro de tres siglos, los escritos de T. Gauthier y Alejandro Dumas.

Tales son los juicios y comprobantes que se descubren en el discurso de que nos ocupamos: basta recordar lo que es la historia, y su principalísima ley que manda nada quede anulado y sin relacion en la vida, sino que todo se continúe y mueva con lógico encadenamiento, hasta comprender lo que engendra la comunicacion entre las razas humanas, como lenguas, usos y costumbres reciben y dan gérmenes á otros artes y á otras conolizaciones; basta observar que se llama civilizacion cristiana, ó pagana, española, ó francesa, aquel pensamiento que es bastante fuerte y poderoso para asimilarse y subordinar á su fin las influencias ó los legados que recibe y se comprenderá desde luego que el Sr. Madrazo ha querido desconocer por un momento las leyes de la crítica histórica para asentar las singulares paradojas que se leen en su discurso.

Cuánta sea la distancia que separa á estos estudios bajo su aspecto crítico, de los trabajos de los Ponz, Llagunos y Cean Bermudez, no hay para qué decirlo que á la vista salta. Las preocupaciones de escuela han cedido ante la comprension filosófica del arte y de su desarrollo, y la crítica busca sus fundamentos asi en las fórmulas filosóficas como en las investigaciones históricas. *Sevilla* y *Toledo pintorescas*, el ensayo apreciabilísimo del Sr. Caveda sobre la *Historia de la arquitectura española* y algunos tomos de la publicacion, titulada *Recuerdos y bellezas de España*, son fundamentos firmísimos para los que aspiren á conocer la vida artística de nuestra España. Siguiendo tan noble impulso la Real Academia de San Fernando en su última recepcion ha derramado luz nueva sobre puntos oscuros hasta hoy para la crítica, ha mostrado cuán felicísimo es el consorcio de las escuelas históricas y filosóficas con la crítica artística, probando lo apuntado en el comienzo de estas líneas, que no es en España donde pueden tacharse por estériles é infecundas las Reales Academias.

F. DE PAULA CANALEJAS.

SIGNIFICACION HISTÓRICA DE CERVANTES.

En la eterna lucha del bien y del mal, vemos al espíritu humano salvar en rápido vuelo el período del combate, anticipar los gozos de la victoria, trasladarse ufano á las apacibles regiones de la tierra prometida, y saboreando su ventura, cobrar nuevos brios y aliento nuevo para proseguir la empeñada lucha, no de otro modo que la tierna madre, en medio de los penosos deberes que le impone la infancia de sus hijos, salva, en alas de su impaciente deseo, ese azaroso período, y trasladada en espíritu á la época de la virilidad, goza de antemano en verlos en su completo desarrollo, trocada ya la inesperiencia en juicio, en sabiduría la ignorancia y la debilidad en fuerza. Por eso, en todos los tiempos, ha construido el mundo de los espíritus una halagüeña utopia, en donde la humanidad aparece, coronada su frente con la aureola del triunfo. Allí se contempla libre de la jurisdiccion del mal; allí su flaqueza es omnipotencia, ciencia su ignorancia, y luz vivísima sus tinieblas. Allí descubre los arcanos, sondea los abismos y sorprende en la naturaleza los secretos, que en la vida real son el inmenso Océano en que se pierde, el escollo en que naufraga, la roca en donde se estrella. Allí resuelve los antagonismos, concilia las contradicciones, une al conocimiento el poderío, y en tan dichosa cópula engendra un buen gobierno: establece el reinado de la justicia, hace triunfar la virtud, resplandecer la verdad, reinar el órden, y lograr, por último, que esa felicidad que en el mundo llama quimera, se realice en el pais quimérico formado por su fantasía.

La historia nos presenta á la humanidad acercándose mas y mas en su marcha á ese modelo, que en cada nueva manifestacion se presenta mas completo y acabado, bien asi como un alcázar que se enriquece y adorna con las maravillas y á donde se trasplantan los prodigios á que cada dia dan orígen los descubrimientos en las ciencias, en las artes y en la industria. La utopia de Cabet es superior á la de Morus, y la de este á la República de Platon, en cuanto la organizacion social del reformador moderno abraza los nuevos adelantos de las ciencias político-sociales: y el ciudadano de la Icaria goza de infinitos deleites y refinamientos ofrecidos hoy por las artes y la industria, que ni aun pudieron imaginar el honrado Caoniller y el filósofo divino. La utopia moderna, en suma, al paso que al espíritu, ofrece un palacio de cristal á la materia, abarca al hombre por entero y si reduce al alma por la escelencia de los principios y de las verdades que á su contemplacion presenta, atrae á los sentidos á la contemplacion de las maravillas y al disfrute de los goces del mundo de la materia.

Al modo que si el alma no fuese inmortal, no podríamos tener la idea de la inmortalidad; ¿cómo podria la humanidad crear esos mundos, si no fuese susceptible de llegar algun dia á la perfeccion? Y nótese que lo que llamamos utopia, rara vez se asienta en aéreas regiones, ni toma naturalezas angélicas por naturalezas humanas, sino que se funda en un parage de nuestro globo y en islas con mas frecuencia, como para demostrar que allí han llegado á puerto las virtudes, el bien, la verdad y la justicia; y que los vicios, el mal, las iniquidades y los errores, por su naturaleza perecederos, se han anegado en el mar que las circunda, salvándose solo en el naufragio lo que ha de ser eterno por ser divino. No son espíritus celestes los que en la Nueva-Atlántida de Bacon forman el Instituto Salomónico, y sin embargo, ¿quién no les creeria Dioses al verlos producir nuevos minerales, prolongar la vida del hombre con su agua del Paraiso, modificar los aires, cambiar la forma y el sabor de los frutos, producir plantas nuevas, con otros miles prodigios que suspenden el ánimo, por lo lejanos que parece debian estar de séres que visten la librea de la carne? Y con todo eso, la vara mágica, obradora de tantos milagros, no es mas que la observacion y la esperiencia, método que nos lleva á conocer las obras de la creacion, descubrir las causas, comprender la naturaleza íntima de las fuerzas primordiales y de los principios de las cosas, y á estender los límites del imperio del hombre sobre la naturaleza entera.

Siguiendo esta via trazada por el ilustre pensador, hemos llegado á ofrecer verdaderos milagros por medio de sencillos procedimientos; y aun estamos en el *Alpha* del espléndido y rico abecedario de la creacion, cuyas combinaciones nos han de enseñar á comprender, medir y conocer la grandeza de su autor. ¿Por qué, pues, lo que se realiza en el mundo de la materia no ha de realizarse en el mundo del espíritu? ¿Son séres divinos los que han profetizado la aparicion de un cometa, los que han multiplicado hasta lo infinito las lenguas del pensamiento, los que mirando el compás magnético se lanzan seguros sobre mares desconocidos, los que han dotado á la tierra de un tejido de arterias que facilitan la circulacion, y transmiten instantáneamente la palabra del hombre del uno al otro hemisferio? No, son séres humanos los obradores de tales prodigios: y ¿por qué ha de creerse extravagante locura, repetimos, cuando el espíritu imagina un órden moral perfecto, una sociedad en donde los miembros que la componen, obedezcan, acaten y veneren los altos principios de la justicia, practiquen el bien, posean la verdad y establezcan un órden superior con arreglo al cual obren y se dirijan? Si para los milagros que admiramos no ha sido necesaria una naturaleza de ángeles, sino la constante observacion y esperiencia, ensayos sobre ensayos, combinaciones sobre combinaciones; ¿por qué la esperiencia y la observacion, que tan buenos resultados ofrecen en la esfera de lo físico, han de ser estériles en la esfera de lo moral? Seria necesario, se dice, formar al hombre de nuevo para poder concebir en la tierra una sociedad arreglada al modelo de las utopias: y esto se aventura, sin parar mientes, en que si el hombre no estuviese sujeto á las pasiones y á los vicios, sino cayese á menudo dentro de la jurisdiccion del mal, no existiria la lucha, y que por lo mismo que existe, se propone vencerle, estrechar sus límites y perseguirle hasta en sus últimas trincheras, que es lo que en último resultado nos ofrece la historia de la humanidad.

Y tan cierto es que la actividad humana tiene igual objeto é idéntico propósito en ambos mundos, material y espiritual, que si echamos una ojeada sobre la historia, la veremos en ambas direcciones, caminando por grados á asemejar la realidad al modelo formado por los ensueños de su fantasía. Ya hemos visto en nuestra época llevadas á cabo obras y portentos tales, que adelantan y superan á cuanto, en épocas remotas, pudo inventar la ardiente imaginacion de los poetas. La antigüedad no soñó para Júpiter una mansion mas aérea, un palacio mas encantado que el que recorre hoy dia el pobre mendigo de Lóndres en las alturas pintorescas de *Sydenham*, y en donde encuentra dócil á su voz el rayo, atributo del gefe del Olimpo. En las regiones de lo moral, el progreso, si no tan marcado y distinto, no es menos cierto. Tomemos por campo de nuestras observaciones el gran período que comienza con la predicacion de la divina moral del Evangelio, ideal perfecto como su autor. Este divino modelo fué admirado con entusiasmo y su aparicion venia á causar una revolucion completa en el mundo del espíritu. Al cabo de diez y ocho siglos y medio podrán preguntar algunos con asombro: ¿lleva impreso nuestro siglo en su fisonomía el sello de la doctrina evangélica? ¿Dónde están los que presentan la mejilla izquierda cuando sienten herida la derecha? ¿Dónde están los que reparten sus bienes entre los pobres, toman la cruz y siguen los pasos del hijo de Nazareth? Aun el monge, esa figura cuyos piés no debian tocar el polvo, esa creacion del cristianismo, que debia vivir en la tierra la vida de los espíritus, ¿dónde está? ¿Por qué volvió á amontonar los bienes que con liberal mano habia repartido? ¿Por qué abandonó la cruz que con santo amor habia abrazado? ¿Por qué el polvo de las pasiones vino á mezclarse en el santuario con el puro incienso que se eleva á Dios en los altares, y trocó la dulce calma de los bienaventurados por la agitacion inquieta de los réprobos, la soledad por el bullicio y la abstinencia por el regalo? Y estos que ignoran que la época actual, en medio de su egoismo impío, tiende mas que ninguna otra á ajustarse al divino modelo y á traducir su espíritu en las instituciones sociales, creerán llegado el reino del Antecristo y verán en San Vicente Ferrer el ángel que viene á anunciarnos la próxima destruccion del mundo, y compararán con turbada vista la historia de las asociaciones cristianas de nuestros dias con las profanas, que empezando por la familia de la *rue Montigny* y el retiro de *Ménilmontant*, concluyen en Texas y el Lago Salado, en donde se han refugiado los Mormones y Fourieristas, los unos con una idea religiosa, los otros con una idea social, trasformada tambien en religion, y sacarán de aqui lúgubres predicciones.

Pues estos fenómenos de nuestra época, si sabemos leer la historia, no significan mas que el grande esfuerzo que hace la humanidad para conseguir la realizacion del ideal evangélico, harto sublime para que el hombre en su pequeñez é ignorancia le comprendiese de muy luego y ajustase á su espíritu la organizacion de las sociedades; asi es, que existe en todas las europeas la armazon del gentilismo, y apenas en los códigos civiles y políticos ha penetrado, hasta ahora, la savia regeneradora de su espíritu; pero han trascurrido diez y ocho siglos y medio y esas máximas, esas verdades que son el alma de nuestras almas, deben ser tambien el alma de nuestras instituciones, que entonces y solo entonces podrán producir frutos cristianos. Y no hay duda que lo serán. El bello ideal, práctico, naturalizable si alguna vez ha existido ó puede existir, está en el cristianismo.

El hombre no vió primitivamente en el código divino sino una pura regla del espíritu; cuando el Evangelio es tambien regla, es tambien ideal social. El hombre no comprendió entonces que, al propio tiempo que aquella doctrina abria nuevos espacios al alma, daba nueva vida al espíritu y satisfacia todas sus aspiraciones en el órden elevado de sus relaciones para con el Ser Supremo; abria tambien nuevo camino, daba vida nueva á nuestra actividad y satisfacia todas nuestras aspiraciones nobles en el órden social, en las relaciones con nuestros semejantes. Por eso se dice, que su doctrina es eminentemente civilizadora, que su espíritu no pugna contra idea alguna de progreso, antes al contrario, ella les da orígen y alimento. No vino el cristianismo á abrazar al hombre solo en espíritu, sino al hombre por completo, ya individual, ya colectivamente considerado; mientras esto no se realice, se cumplirán en la sociedad las palabras de Jesucristo: *no he venido á traer la paz sino la guerra.*

La fé del mártir al confesar á su Dios en medio de los tormentos, debia mas tarde traducirse en fé para confesar y sostener sus principios humanitarios, sus dogmas civilizadores, el espiritualismo del anacoreta en incarnacion de la idea divina, su quietismo en actividad, su mortificacion en tolerancia para con sus hermanos, su libertad en sus vuelos místicos, en libertad en el órden social, la fraternidad proclamada en el recinto de los claustros, en fraternidad en todos los ámbitos de la tierra, y esa igualdad de que fué símbolo el sepulcro, porque *el no ser* á todos los hombres igual, constituirla en la sociedad, no en el cementerio; buscarla en la vida, no en la muerte, que si en la muerte *el no ser* produce la igualdad en todos, en la vida *el ser* á todos iguala é identifica.

Sigamos con la vista esa obra de naturalizacion del ideal cristiano, detengamos la unidad en esa protesta primera que se formula en hechos, en ese espíritu que se reviste de cuerpo, en ese primer ensayo de la accion frente á frente á la contemplacion. Aun vemos al ermitaño macerar sus carnes, aun vemos al anacoreta hastiado del mundo, borrar su idea de su imaginacion, volver sus ojos al cielo y empapar sus preces en las lágrimas que hacen brotar en sus párpados, la desdicha de los que se anegan en el proceloso Océano de la vida, y ya la humanidad se propone aclimatar en la region de los hechos el ensueño de la region de las ideas. No pide al hombre solo su espíritu; le pide su corazon y sus manos, no la contemplacion sino la accion, y deposita su alma en un cuerpo visible, y funda la institucion de la caballería, y le imprime un sello de actividad que raya en lo prodigioso. La órden de la caballería es el primer paso que da la civilizacion en la senda que mas tarde hará ajustar las sociedades al modelo evangélico. La órden de la caballeria se nutre con el espíritu cristiano y opone al solitario el paladin, al dispensador de los consuelos divinos el dispensador de los consuelos humanos. La lógica de los tiempos hermana mas tarde á los ministros de la religion social y de la Religion divina; hace del caballero el monge y del monge el caballero, prestándose mútuamenme sus armas y sus ritos. El religioso interrumpe su oracion y se mezcla en los combates; el andante en medio de los combates, pone su pensamiento en Dios y en su dama. Aquel desciende de las gradas del templo, emprende una vida mas activa y se mezcla en intereses humanos; este sale de la esfera humana y en medio de su fé en la justicia de Dios, en el premio de los buenos y castigo de los malos, se crée instrumento de la Providencia, y proclama que no es tan largo el plazo de la eterna justicia, que las deudas ó créditos contraidos en la tierra por el hombre para con Dios, no se liquidan y solventan únicamente en la otra vida, sino que, aun en esta, puede comenzarse la reparacion, impedirse la iniquidad, ampararse al necesitado, castigarse al soberbio, ensalzar al humilde, sostener al débil, reformar los abusos y deshacer mil y mil errores, agravios é injusticias. ¿Y quién no vé en este credo caballeresco la doctrina del Evangelio en una tendencia práctica y social? ¿Hubo igual nobleza de miras, pureza de intenciones, sublimidad de propósito, sacrificio mas magnánimo, ni ocupacion mas noble y generosa antes de que resonasen en el mundo las palabras del Crucificado en el Gólgotha?

Para que nada falte á esta Religion, simboliza el mal en los gigantes, los vicios en los vestigios y endriagos y la malicia y la astucia en los encantadores enemigos. Ennoblecido con su mision el caballero, creyéndose enviado para limpiar la tierra de una plaga de mónstruos, cree tambien sus fuerzas iguales á la grandeza de su tarea; pero, ¿qué mucho que tenga tan alta idea de sí mismo, si llega hasta creer en su inmortalidad? Nunca ha de morir el andante en lucha con el mónstruo. Entre el gigante y el caballero, la corona de laurel es para el caballero. Si perece, ahí están los bálsamos y las recetas preciosas que le volverán á la vida ó, á falta de estas, la proteccion de los buenos encantadores. Si son numerosos sus enemigos y fuertes sus corazas, él se proveerá de armaduras impenetrables y de espadas cortadoras. La mortalidad del gigante y la inmortalidad del caballero son mitos verdaderos, que esplican, como el mal está destinado á la derrota, y que el bien saldrá triunfante siempre de la lucha, y será solo duradero en la humanidad.

Esta época fué el embrion del socialismo. Entonces el reformador caminó errante y usó de lanza y espada, porque no existiendo la vida de ciudad, aislados los hombres, encastillados los señores, sujetos los vasallos, no á la ley, sino al capricho; no al derecho sino á la fuerza, la fuerza debia ser la reparadora de los agravios. El mal como el bien eran considerados bajo un estrecho punto de vista. Dábase al individuo mas influencia en la ejecucion del uno que del otro, se desconocia su verdadero orígen, y su trascendencia, se juzgaba como causa lo que era resultado y efecto y equivocada su nocion, venia á convertirse la tarea del caballero en otra tela de Penelope, porque no buscando derechamente sus fuentes y raices, ni dejarian de surgir los mismos crímenes y abusos, ni bastaria un caballero en cada legua cuadrada para remediarlos.

Inútil es enumerar, por lo sabidas, las causas que contribuyeron á dar muerte á esta institucion de gran momento en la historia, y en especial en la nuestra, en donde dejó impresa una huella mas indeleble, tanto en la literatura como en las costumbres y en las ideas; institucion nacida para remedio, del seno mismo que causaba el daño, para que no pudiese ser sospechosa la buena fé con que el hombre redimido por completo, se consagraba al socorro de aquellos sobre quienes pesaban todavia las cadenas que forjan el error y la ignorancia. Hoy dia tambien, del seno mismo de la Plutocracia y de las clases privilegiadas salen los campeones que recorren las ciudades manufactureras y celebran *meetings* para llamar la atencion de los hombres de Estado hácia ese inmenso esqueleto que abarca ya con sus brazos todos los ámbitos de la tierra, y en nombre de la humanidad piden para esa eterna víctima agua potable y aire puro que el Ser Supremo no ha negado ni aun á las fieras: en esta sobriedad de medios se reconoce el dedo de aquel, que viendo que un árbol habia sido causa de nuestro daño, hizo que un árbol fuese ocacion de nuestro remedio.

Hemos dicho que la institucion de la caballeria murió, y decimos mal; su espíritu es inmortal como comprensivo de lo que ni és ni puede ser perecedero. Sustituyamos á la palabra muerte la de transmigracion. La muerte, accidente es propio de los cuerpos, mas las almas no mueren. La caballeria deja las armas por las letras, cuelga la espada y toma la pluma pasa de los campos á los gabinete y del caballero andante al pensador independiente. La caballeria ideal ó literaria, que de materia abundante y campo estenso, sacó tan pobre cosecha para la humanidad, se refugia en el teatro y recibe el tono de los Lopez y los Tirsos. Las armas que han luchado en aquel gran período histórico, quedan depositadas como en trofeo, reclamando el respeto que se les debe, con aquella inscripcion de

Nadie las mueva
Que estar no pueda
Con Roldan á prueba.

Mas ya entonces ha nacido el nuevo Roldan, el Roldan de la idea, que puede estar á prueba con el Roldan de la espada, armado de armas superiores, no forjadas en las herrerias de Vulcano sino fabricadas por la diosa Minerva. Entonces una nueva generacion recibe en sus brazos el legado de los Hércules que intentaron purgar de mónstruos á la tierra.

Entonces reaparece el ideal en mayor escala, mas distinto, con formas mas acabadas. Lo que antes estaba en la categoria de ensueño de nobles aspireciones, pasa al laboratorio de la razon humana y se convierte en alimento de todo espíritu, en fé de todos los corazones, en esperanza de todas las almas generosas, en norte de todas las inteligencias. Las miras se engrandecen, estiéndese el golpe de vista y abraza á la humanidad entera. Las tinieblas se disipan y al destruir el ruinoso edificio del mundo antiguo, al corromperse el gigante contra el cual ha peleado el brazo de los Amadises y Roldanes, se ve que el mal por él causado es producto de un vicio de su organizacion material; y al reconocer á su eterna víctima, el débil, se advierte que su flaqueza es producto del abandono de su ser moral. El hombre no va ya á presentar batalla al gigante, ni á pelear con él cuerpo á cuerpo, sino á destruir ese organismo vicioso que le da la fuerza gigantesca; ni va á socorrer al débil, sino á arrancar de cuajo la ignorancia, raiz de su debilidad.

Grande es la tarea, pero al terminarla, los nuevos combatientes de la inteligencia no habrán vencido á los enemigos, sino *estirpado la mala simiente* de los enemigos, ni habrán salvado á un opreso, sino á todos los amenazados por la opresion. El campo de la nueva caballería es el vastísimo campo de las ideas, la prensa, las tribunas y academias, los palenques destinados á la lucha, las armas las del raciocinio, su defensa y escudo la justicia de su causa. Todos son obreros en el inmenso taller que se abre á la actividad humana; pero ahora no se emprende la obra contra el hombre como el paladin antiguo, sino contra las instituciones, porque en ellas está el origen de muchos males, en ellas la causa ingente de tanta raza de vestiglos, la semilla de los Briareos que el hombre ha de destruir con un rasgo de la pluma. La idea nueva que se implanta, produce á Cardan y Telesio, á Galileo y Newton, á Bacon y Descartes, que han enmendado mas abusos y corregido mas errores con sus plumas, que con sus espadas los Belianis y Felixmartes, los Orlandos y Amadises. Iniciado el dogma de la razon por Lutero, vienen los nuevos Santos Padres del racionalismo á completarle, y aplicando con arreglo á él los mundos de la materia y del espíritu, dan nuevo giro á la filosofía, nuevo fundamento á la soberania, nuevo impulso á las ciencias y vigor nuevo á las artes y á la industria, que acordes caminan y de continuo marchan á la grande obra de la reforma social. El ideal humano se acerca mas y mas á las regiones de la vida. El monge de Stilo ilumina la Calabria con su ciudad del sol, cuyos resplandores han llegado hasta nosotros sin perder de su pureza, y el canciller de Enrique VIII lanza desde las islas Británicas su isla de Utopia, para mostrar á los nuevos obreros la planta y el alzado á que han de arreglarse para fundar y organizar sus sociedades.

Pero entre estos obreros que hablan al hombre en los dominios de la inteligencia, nace uno, á quien la inspiracion del cielo ilumina, para que hable al pueblo en los dominios del arte, para que le muestre con imágenes vivas lo que tiene lugar en las regiones de la ciencia, para que le haga apartar la vista de lo pasado, de ese mundo antiguo hácia el cual gravitamos temerosos de lanzarnos en el porvenir desconocido, y le señale distintamente hácia dónde camina la sociedad, cuál es su objeto, y cuáles los medios de que va á hacer uso: porque en vano es que el hombre de la ciencia recorra siglos en un solo vuelo; desde las cúspides de la ciencia hasta el pedestal del pueblo hay que recorrer un largo y penoso camino, en el cual la idea ha de romper lanzas con todas las ideas, y todavia para entrar en la jurisdiccion del pueblo necesita de un intérprete, necesita de los cantores del pueblo, de los artistas, que tomando esa idea para él muerta, le den vida en la region del arte incarnándola en un personage que la simbolice y á quien ella imprima fisonomía, colorido, movimiento y lenguaje, á fin de que el pueblo que le ve salir de entre sus filas, que entiende su idioma y que le reconoce, beba en él las inspiraciones de la ciencia. Este hombre elegido, este genio que adivina el bello ideal social del período libre en el seno de la civilizacion cristiana, y los medios que ha de emplear para realizarlo, es para nosotros Miguel de Cervantes. Cervantes se apodera del espíritu y mata el cuerpo de la caballería. Al espíritu le engrandece, le formula, le incarna, le hace llenar toda una existencia, le hace caminar constantemente en una direccion; pero muestra al propio tiempo á su época, que ya no han de ser las armas de tajante acero las que han de combatir el mal, sino las armas de la razon y de la inteligencia; que la caballería que ha de resucitarse no es la militar, sino la social; que al mirar á un opresor, no debemos atender únicamente al opresor para castigarle, sino destruir las causas que originan y los vicios que producen la opresion; que al socorrer al desvalido y menesteroso, no debemos compadecer y remediar á aquel solo menesteroso y desvalido, sino á toda una clase que gime y se encuentra en igual desdicha. Que el fuerte no ha de vivir á su alvedrio, mientras no haya caballero andante que le contenga; que la injusticia no ha de andar triunfante ni la soberbia erguida, hasta que venga un Amadis que la ponga á raya, que el agravio no ha de estar patente hasta que un paladin lo repare, que la sinrazon y el entuerto no han de estar visibles, hasta que venga un campeon que lo enmiende y enderece, y. por último, que el pobre, el desvalido, la doncella, el huérfano, la viuda, el inocente y el humilde, no han de vivir á la ventura, espuestos á cada paso á ser víctimas de los follones y malandrines, sino que en el nuevo periodo, en la nueva caballería social, los hombres deben buscar baluartes seguros contra la injusticia, barreras incontrastables contra la opresion y diques contra la fuerza.

Tal es la mision de Cervantes en los dominios del arte. ¿Qué importa que ni él ni su época la comprendiese? La mision del hombre de genio, ha dicho un célebre escritor, solo se conoce cuando su alma, despues de volar al cielo, se contempla en su obra y parece gravitar sobre ella.

NICOLAS BENJUMEA.

ESTUDIOS SOCIALES.

El Hombre y el Derecho.

—

«Guosce te ipsum.»
SAN AGUSTIN.

I.

Materia vastísima y por demas intrincada es la que hoy nos ocupa, y seguramente pertenece á lo mas importante de la ciencia política. Ella encierra y en ella se resuelven las cuestiones fundamentales de la filosofía social, pues que de ella tiene que surgir la verdadera nocion del *Derecho* de donde necesariamente ha de partirse para organizar un buen cuerpo de doctrina.

«La justicia, dice Proudhom, él es astro central que go- »bierna las sociedades, el polo sobre que gira el mundo poli- »tico, es principio y regla de todas las transacciones. Nada se »verifica entre los hombres sino en virtud del *derecho*; nada »sin invocar la justicia. La justicia no es obra de la ley: por »el contrario, la ley no es nunca otra cosa que una declara- »cion y aplicacion de lo justo, en todas las circunstancias en »que los hombres pueden encontrarse en comunicacion de in- »tereses. Asi, pues, si la idea que nosotros nos formábamos de »lo justo y del derecho estaba mal determinada, si era incom- »pleta y aun falsa, es evidente que todas nuestras aplicaciones »legislativas serian malas, nuestras instituciones viciosas, »nuestra politica errónea: y consiguientemente todo seria des- »órden y mal social.»

Todo esto es incuestionable. Mas ¿dónde está el derecho? ¿Existe *fuera* de nosotros? ¿Está por el contrario *con* nosotros y *en* nosotros?

Para que la conciencia de su sér se presente con tanta fuerza en nuestro pensamiento; para que todos afirmen siquiera sea vaga é indeterminadamente su existencia, proclamándola en alta voz con toda la seguridad que comunica al alma una percepcion intuitiva, preciso es que sea *no solo cierta, innegable*, sino tambien que *tenga íntima relacion* con nuestro propio ser, que *afecte* con influencia fuertísima é *inmediata* nuestro espíritu, que resida, en fin, en nosotros, *que forme la condicion de nuestra naturaleza*, que sea nuestra esencia si se quiere.

Con efecto: *Derecho* vale tanto como decir *ley*, palabra que con relacion al hombre significa el órden que resulta de su naturaleza, pues que con ella y á manera de ella, si asi puede decirse, funciona. Esta *regla, ley* ó *derecho* lo descubre *nuestra razon* al echar una mirada sobre sí y su continente.

«La sabiduría, dice Bossuet, consiste en conocernos á »nosotros mismos.»—y añade.—«El conocimiento de nosotros »mismos debe elevarnos al conocimiento de Dios.»—Estos principios son universalmente aceptados, aun cuando no se respeten en manera alguna sus inmediatas consecuencias y últimos corolarios.—¿Qué es Dios? A este concepto, Dios, es la *fuente* del derecho;—¿qué digo? *el derecho* mismo. En nosotros estudiaremos el derecho y estudiándonos, tendremos lo *suficiente* de la idea de Dios, para seguir nuestro camino con firmeza.

Basta ya para fundar filosóficamente nuestro aserto: seguros estámos de no habernos engañado en nuestras deducciones, guiados—nos atrevemos á decirlo—como lo somos por una lógica indeclinable. Pára aquietar, empero, algunos ánimos, bueno será decir que el estudio que hoy proponemos fué reconocido siempre como de primera utilidad. Eminentes varones de todas las escuelas han cuidado de emplear en él sus plumas desde la mas remota antigüedad, y solamente el *modo* con que han mirado por este vidrio ha producido, no diremos todos, pero sí, la mayor parte de los trascendentales errores de que hoy unos y otros nos apartamos.

Mas no queda satisfecho todavia nuestro objeto. La materia de socorrida y árida al propio tiempo en su comienzo y nos precisa hacer para amenizarla y prepararla, algunas consideraciones históricas.—¿Qué fué el *derecho* para el vulgo? ¿Qué para el filósofo? ¿Cómo lo encontramos hoy? Sobre estas preguntas terminaremos nuestro primer artículo.

Sin vacilar un momento contestamos á la primera. «Lo que se *ha llamado* derecho, lo que *como á tal* se ha escrito en las leyes y enseñado públicamente en la plaza y en el foro, y como á tal se ha ejercido y practicado; la gran palanca, el artificioso resorte que por espacio de muchos siglos ha levantado y reducido á escombros cetros, coronas, chozas, templos y palacios y puesto en movimiento á individuos y familias; razas, pueblos y naciones; á la humanidad entera, en fin, no ha sido otra cosa que la *Espoliacion*. Sí; por seca y mal sonante que parezca esta palabra: sí; por tristes y desastrosos que se presenten los hechos conocidos por mas brillantes y gloriosos, de tal manera coloreados con esta sencilla pincelada, gota cristalina que lava de repente el enmarañado y oscuro cuadro de la historia, no por eso es menos cierto que la *espoliacion* ha ocupado siempre y dominado sin rival el puesto del *derecho*. Léanse sino una por una las páginas de la historia de la humanidad iluminadas ya por una crítica severa y una purísima filosofía, y desafiamos á que con ellas en la mano se nos desmienta.

Si el hombre hubiese comprendido desde luego su verdadero interés, hijo legítimo de su propia naturaleza; si no se hubiese dejado alucinar por toda clase de seducciones, ciertamente que entonces, luego que acabada de formar su razon, saliese fuerte y poderosa de las nieblas de la infancia para vivir vida intelectual en union con toda la naturaleza, no se hubiera retardado tanto el período armónico de su desarrollo, que gracias á esfuerzos poderosos de la razon humana, gracias á la fuerza misma de la verdad que penetra con su luz clarísima los mas espesos velos del error, llega ya al punto crítico de su iniciacion.

¡Qué! ¿Se duda por ventura de nuestras palabras? Vamos á la prueba: creemos ya demasiado conocida la historia por nuestros lectores, y como solo pretendemos raciocinar sobre hechos generales, no habremos de necesitar en manera alguna estrañas interpretaciones.

Poco nos importa que perdidas las primitivas é indudablemente puras y completas ideas del derecho, hayan vislumbrado algunas verdades aisladas, eminentes filósofos, legisladores y poetas, lumbroras y glorias inmarcesibles de las antiguas civilizaciones. Estos hombres como todos las genios, se han sobrepuesto á su época con todo el poder de una razon noble y elevada ó un esquisito é ingénuo sentimiento.

Confucio, Mencio y Lao-seu en China; Sabara-Suami, Vyasa, Kapila, Gotama, Budda y los misteriosos autores de los no menos maravillosos poemas indios; Sócrates, Platon, Yenon, Jenófanes, Licurgo, Homero, Sófocles y Esquiles en Grecia; y tantos otros cuyos nombres memorables gravados están por siempre en el inmortal templo de la fama, no pertenecen á su época en manera alguna, porque, en cuanto hombres, son sin duda muy superiores á ella.

Y esto decimos que no nos importa en el terreno de los hechos generales que ahora examinamos, porque; ¿quién en siglos materialistas y corrompidos, hace caso de un filósofo que sueña el alma y vé sus propiedades mas ó menos inmortales entre las nubes de una ignorancia universal? ¿Quién percibe entre las bacanales de un teatro desmoralizado, la moralidad que encierran entre ricas galas, cual perla oriental en oro purísimo montada tal verso ó tal palabra de la tragedia que se *vé* sin ser *oida* ni *sentida?* ¿Quién comprende la ley que le proteje ó perjudica, si no vé otra cosa en ella que los flancos que pueda presentar para eludirla? Cuando el quizá esos mismos pensadores, legilador, filósofo ó poeta, elevados á la verdad por la fuerza de la verdad, habrán escrito ayer sin comprenderla esa máxima que hoy combaten fuertemente haciéndose intérpretes del error comun; ¿quién, repetimos, es bastante fuerte para entretenerse en profundizar y analizar las ideas que surgen en su derredor, sin presentar á sus inteligencias embotadas por el fanatismo, los goces materiales ó el prodigioso desarrollo de las fuerzas físicas, otro carácter que el de una nove-

dad perigrina y estraña, cuando mas y sin poder suficiente en su mérito para convertir á si las atenciones? El filósofo y el legislador y el poeta, hombres de buena fé quizá, ni aun habrán tenido la prevision de defender contra la malicia y el olvido las ideas que escribieron probablemente sin comprenderlas, y si quiera sea grande su verdad, faltando la realizacion práctica, falta casi todo en especulativa, y todo, absolutamente todo, en el terreno de los hechos.

Por idéntica razon importa poco tambien, *aunque ya mas* por la intensidad y duracion de los efectos, que el cristianismo con su hálito vivificante haya venido á dotarnos con la idea, mas diré, con la doctrina mas pura y completa del derecho eterno; porque el resultado final, despues de muchas alternativas y compensaciones viene á ser *cero* ó casi *cero*; lo mismo ahora que antes; lo mismo aqui que alli.

No se puede ciertamente poner en duda nuestro inmenso progreso, porque no hayamos *sentido* del todo los efectos de la idea ya conocida: precisamente en este *conocimiento* y en algunas practicas despreciables por lo sobrado *rutinarias* está nuestro gran paso. Mas lo qne hayamos alcanzado ha sido poco menos que neutralizado por los hombres, que casi siempre tienen formal empeño en desorganizar y falsear las fuerzas *espontáneas* de la naturaleza. Siempre la verdad ha surgido por sí misma á ministerio de fuerzas *propias y fatales*, luciendo mas cuanto mas contrarrestada fué; mas tambien frecuentemente se ha *cuidado de alejar* de ella la opinion, estraviándola en las intrincadas y peligrosas sendas del error, y asi ha sucedido *siempre* con todo gran sentimiento. Por eso la idea del *Derecho* entrevista por *algunos* pocos en el mùndo antiguo, reflejada y presentada en toda su pureza y esplendor por la idea cristiana y continuada incesantemente por espacio de diez y nueve siglos en su desarrollo, durante cada una de las evoluciones progresivas de la inteligencia humana por hombres de las mas opuestas posiciones, que por ello han merecido bien de la humanidad, ha sufrido tantos embates de fuerzas contrarias, ha atravesado tantas y tales *soluciones de continuidad* en su marcha, que, algunas veces, quizá nos atreveremos á decir que ha pasado desapercibida é ignorada por ciertas generaciones, faltando en consecuencia su complemento, cual es la aplicacion práctica, madre de la esperiencia que sola puede servir al completo desarrollo de la idea social.

¿Y cómo se verificó esto? Por la *espoliacion*, hemos dicho y repetimos; por la espoliacion que fué la práctica universal y aun introdujo el veneno en las ideas.

Bien; mas ¿que es la espoliacion? ¿Cómo obra y cómo se presenta? Oid un momento las ideas de un moderno escritor (1) que á un propósito semejante ha dicho palabras muy buenas sobre las que vamos á colocar las nuestras.

La espoliacion no es otra cosa que el *constante esfuerzo* de los miembros de una sociedad para vivir y desarrollarse á *espensas unos de otros*. Este es el peor género de antagonismo conocido; porque es la lucha de intereses opuestos, viciados, falsos y enteramente fuera de toda ley racional. Y la espoliacion es innegable como hecho; porque si ella no existiese, serian absolutamente innecesarias las leyes puesto que solo ella da motivo á su establecimiento con ser lo único que impide el perfeccionamiento del órden social en su desarrollo espontáneo, interviniendo en él y contrariándolo con influencias estrañas y artificiales.

La *espoliacion*, como toda lucha, se organiza por sí misma, merced á los esfuerzos del error que se apodera de las conciencias en fuerza de la ceguedad que el hábito comunica; y luego que se constitnye en *medio* y á un *término* de existencia de una aglomeracion de hombres, de una sociedad cualquiera, no tarda en aparecer una ley que la sancione, una moral que la glorifique y tribunales que la hagan respetar en sus informes obras. Asi, la variedad de sus formas es múltiple hasta ocupar todos los grandes y pequeños puestos en las transacciones humanas.

Preséntanse primero las formas que tienen la *fuerza* por agente en dos grupos generales superiores, la *guerra* y la *esclavitud*.—Entre los salvajes, el vencedor degüella al vencido para adquirir á la cosa, por ejemplo, un derecho, sino *incontrovertible*, por lo menos *no-controvertido*. Se espera que un hombre sea dueño de una cosa, para arrancársela á mano armada. Ayer no pasaba de *individualidades* este hecho, y se llamó *robo*; mañana se ejercerá en mas grande escala, y se llamará *conquista, defensa* si se quiere. Ayer, el *ládron* fué quizá un gran hombre; pero mañana, será execrado y dejará su lugar al *guerrero*, que á su vez, cuando el derecho *sea el derecho*, dejará de ser *conquistador*, y no entrará al saqueo en las ciudades, ni talará los campos agenos, limitándose á guardar los suyos, y de no, correrá la suerte del que le ha precedido, confundiéndose con él en los *hechos* y en el *nombre*, es decir, en carácter, en consideracion, en todo.—Cuando el hombre comprende que la tierra se fecunda y fructifica con el trabajo, hace con su hermano esta particion: «La fatiga para tí; para mí el producto.» Aquí no se aguarda por el producto para arrebatarlo; se sujeta el brazo antes de producir y esto ya es dar en cierto modo un progreso, pues conociendo la necesidad de poner á salvo la nocion de justicia, preténdese legitimar la adquisicion inmediata con un derecho anterior, siquiera sea efímero: «Yo he vencido, puedo matarte, mas te perdono; en cambio eres mio en cuerpo y alma; mejor dicho, no tienes alma, eres una cosa porque así me conviene; trabaja, trabaja con ardor y sin descanso, á ese precio vivirás.» Hé quí sancionada la esclavitud; hé aquí el principio de un escándalo perpetuado no solamente *hasta ahora*, sino aun *por ahora*.

Mas hay aquí demasiada franqueza y la franqueza es peligrosa, sobre todo, desde que los pueblos, conociendo algo de su derecho, han aprendido á sublevarse, y sublevándose han aprendido tambien algo de su fuerza al escribir ese derecho en una bandera sangrienta desplegada entre sus iras.

Una vez llegados á este punto; una vez que los hombres, obedeciendo á una ley eterna, fatal si se quiere, pues que es indudable han tocado un grado de perfeccion que les permite reponerse de los embates de la fuerza, y no solo resistirla, sino tambien combatirla y arrollarla por su cuenta, es preciso engañarlos con falsas apariencias de verdad y de justicia, medio seguro de hacerse dueños, no ya de los cuerpos, no ya de un espíritu pobre, ignorante y embrutecido, si que tambien de inteligencias que alcancen ya y reflejen algun rayo de la clara luz de la razon. Antes nos haciamos *dueños* de nuestros semejantes, obrando sobre sus facultades físicas con coaccion fuerte y pesada en demasía: hoy esto es indigno, es pobre; por eso se obra sobre el espíritu ligándolo con suave aunque fuertísimo lazo á las ruedas de nuestro carro triunfal, el efecto es el mismo; no, sino que es mas seguro.

De estas máximas han nacido sucesivamente una porcion de cosas admirables. Examinemos: todas las *mentiras* de una filosofía delirante, apareciendo bajo formas las mas estrañas y peregrinas; todos los *errores* de buena fé de algunos mistificados; códigos humanitarios, llenos, atestados de principios lo mas á propósito para producir la conflagracion, la *disolucion social*, dadas determinadas circunstancias; una corrupcion de que los hombres no se creerian capaces si la historia, en lo pasado, y aun sus propios sentidos en la actualidad no les convenciesen; y en fin, de todo esto, llenando dignamente la cúspide de tan estraña y fatal pirámide, el *eclecticismo*, bella conquista de una época no lejana, sistema abigarrado con los colores de todos los sistemas, recopilacion de errores y caja de Pandora que concluyó de esparcir y *organizar* los males que ya la humanidad venia sufriendo, mas, los que él mismo trajo con su malhadada aplicacion. Y entiéndase que en esta enumeracion solo entran grupos generales, y que hemos usado demasiada benignidad con el eclecticismo, que es el *sistema del mal* por escelencia, y con esto está dicho todo.

De todo esto nacieron tambien la *teocracía* y el *monopolio*, nuevas generalidades de la accion espoliadora.

Y dijo la *teocracia*: «Segun lo que tu me des ó reuses lo que te pertenece, yo te abriré las puertas del cielo ó del infierno.» Despues se conservó al vulgo en la ignorancia, prohibiéndole ocupar su inteligencia en todo lo que á la luz de la discusion pueda rasgar el velo estúpido que le ciega, y hé aquí una organizacion casi perfecta: el hombre que llegue á mistificarse empapándose en el sutil veneno de la supersticion, primero se abrirá las arterias en un baño que poner su mano en la llave, ni aun mirar la puerta que el sacerdote le ha cerrado.—De este modo, cualquiera que sea la religion, no es el sacerdote el instrumento de ella; sí que es ella el instrumento del sacerdote.

El *monopolio* es el *minimun*, el *non plus ultra* de todas las organizaciones espoliadoras. Pretende en apariencia dejar subsistente la gran ley social de transacciones: *servicio por servicio*, mas la *fuerza* interviene en el debate bajo formas brillantes y agradables, y consiguientemente se altera la proporcion entre servicio y servicio, y la *espoliacion* triunfa.

Hé aquí la atmósfera en que vivimos: el *monopolio* nos rodea, nos abraza con músculos de acero, nos envuelve en una estensa red de gruesas mallas, y se apodera de toda nuestra savia. Todo lo ocupa, todo lo esplota: religion, ciencia, industria. La legislacion le protege en todas sus esferas de accion y lo peor es que la opinion no le es quizá del todo opuesta: él y sus hombres han sabido estraviarla; siquiera ya se vaya desenvolviendo del error en fuerza de la verdad.

Sí; no en vano se ha dicho «que la razon concluye siempre por tener razon;» hay ya señales de una nueva evolucion en el espíritu, evolucion que nos debe conducir necesariamente á un período mas perfecto de nuestro desarrollo.—Nótase ya mucho movimiento intelectual; nuestro siglo ha recibido la herencia de los anteriores, y nuestras nuevas generaciones han depurado y completado las ideas que otras generaciones han dejado. La humanidad espera; el porvenir es de la democracia que siendo la humanidad, espera con ella y aguarda con fé á que el soplo divino del pensamiento, emanacion primera del *ser* por esencia, disipe las nieblas del error, elevando al triunfo á esa verdad que hoy guardan cuidadosas cual incomparable tesoro, las conciencias libres de los hombres libres.

II.

«Quand je me demande ce que je suis
» dans mon essence, ce que je suis par
» rapport á moi méme, ce que je suis com-
» me homme, je réponds et je ne puis pas
» ne pas répondre : *Je suis un esprit et*
» *corps intimement unis.* Il m'est impos-
» sible, dans l'état actuel, de ne pas me
» saisir sur cette double face de mon exis-
» tence; il m'est impossible de me con-
» cevoir comme un esprit pur ou simple
» ment comme un corps.»

MARIMON *(Principes d'organizacion sociale.)*

Nótanse, al parecer, en la vida de relaciones del hombre, varios períodos que se marcan perfectamente, combinándose y graduándose en las épocas de su desarrollo fisico y moral; mas en realidad solo pueden observarse *dos*, apartados por una inmensa distancia por su propia índole, si bien unidos forman la armonía del ser. Presentan primero el *sentimiento*, y solo despues de algun tiempo, entra como elemento de su vida moral, el *conocimiento*, combinándose paulatinamente con aquel. De los diferentes grados de perfeccion que alcanza el elemento dominante en el primer período y de los accidentes que sufre en su combinacion con el otro, nacen todos los demas períodos: asi que estos no son positivamente sino fases de aquellos.

Siéntese el hombre primero á sí mismo, siente despues lá creacion, y mas tarde, simultaneadas estas sensaciones, se *relacionan* y empieza ya el *conocimiento*: el hombre *piensa*. Hé aqui la cuestion de los fenómenos internos en el tiempo.

Al darse el hombre cuenta de sí mismo, siente casi siempre *impulso* de orgullo irreflexivo superior á todo razonamiento, y que naciendo de estas circunstancias, tiene que ser *forzosamente* hijo de una idea intuitiva, espresion genuina de su naturaleza y base, por consiguiente, de sus especulaciones psicológicas. Sin haber aun formado juicios, el hombre se *juzga* superior á *cada individuo* que le rodea, aun cuando el *conjunto* de la creacion le abrume, mientras no logra elevarse sobre él en alas y á impulso de su razon. ¿Qué encierra, pues, esta naturaleza que asi se reconoce y afirma con enérgica espontaneidad, superior á todas, ó á la mayor parte, cuando menos, de las naturalezas que la rodean? ¿Es *el cuerpo* el que, por la bella y ordenada distribucion de sus partes y la proporcion armónica de su conjunto, da lugar á tan atrevida apreciacion? No: la impresion que causan todas estas condiciones materiales del hombre; mas aun, su estudio, por profundo que sea, no puede producir jamás nocion alguna de superioridad: la materia es la misma en todas partes, idénticas son sus condiciones sustanciales, y si alguna diferencia puede notarse en sus accidentes, establecida la comparacion, esta no puede menos de ser desfavorable al hombre.

Con efecto, si se prescinde ya de los séres inorgánicos que, completamente sometidos á las leyes de la inercia, no pueden prestar en esta cuestion términos comparativos, podemos establecer, como regla general, que todo ser material está asistido por mejores condiciones de existencia que el hombre-materia.

Veámoslo sino. Las funciones de los séres orgánicos pueden estar dirigidas por tres móviles: *la necesidad, el instinto*, y *la voluntad. La necesidad*, ley universal que se impone á *todos* los séres, se manifiesta en los vegetales de tal manera que, al propio tiempo, es *ley* y *ejecucion*. Estos cumplen sin esfuerzo y *pasivamente* todas las funciones de su desarrollo, mediante á que todos los elementos que han de ayudarlas, vienen á contribuir con sus efectos, sin que en todos estos inconvenientes intervenga otro agente que el impulso impreso *ab initio* á todos los átomos del universo: esta máquina está siempre limpia, no hay peligro de que una materia estraña entorpezca sus muelles y ruedas, que solo la cesion del impulso inmediato puede paralizar.

Los animales (1) que llamamos inanimados, obedecen tambien á la *necesidad*; mas como en ellos hay *vida*, es decir, *actividad*, *movimiento propio* y *especial* al ser animado, esta necesidad se *realiza* por medio del *instinto*, que no es otra cosa que la *misma* necesidad *aplicada* al ser y *realizándose*: porque no reconocemos *espontaneidad* en el instinto, y sino digase: ¿podrá el pájaro dejar de hacer su nido con las circunstancias y condiciones que en cada familia estableció naturaleza? ¿Podrá el pacífico caballo permanecer tranquilo y sosegado al alcance del tigre carnicero? Y para concluir de una vez, ¿habeis visto ó comprendeis que un gato pueda suicidarse? «No, se responderá decididamente: falta la *voluntad* para salvar la ley.» Pues eso quiere decir, que la *necesidad señaló* la marcha y condiciones de cada uno de esos séres, géneros, especies é individuos, y la naturaleza les dotó del *instinto*; esto es casualidad *semi-activa* para *dirigir* el cumplimiento de la *fatal* necesidad. La naturaleza dotó á estos séres de todas las condiciones suficientes para *realizarse*. El clima, el suelo, la habitacion; su estructura interior, sus formas y aspectos esteriores; todo está armonizado, combinado, relacionado, para permanecer siempre en el estado de *inmovilidad* en que les conocemos. Alterad algo de esto y el animal perece.

¿Y en el hombre? En él la materia, por bella y esquisita que sea su estructura, si bien esté ayudada por condiciones interiores de existencia, casi carece de las esteriores necesarias; porque unas y otras están debilitadas en razon contraria de lo bello de su forma. La naturaleza formó al hombre casi despojado de fuerzas propias, sin armas naturales defensivas ni ofensivas; espuesto á toda suerte de males que no puede *materialmente* combatir. Todo se rebela contra él; el guijarro le lastima el pié, la espina del vegetal le hiere, el bruto le ataca, la tempestad le abruma, el frio le entumece, el calor le disuelve, el rayo, en fin, le abrasa: mientras que los animales, dotados de armas, fuerza y robustez, por todas partes hallan condiciones de vida y socorros á su flaqueza cuando la naturaleza les presenta enemigos superiores.

¿Pues qué hallamos en el hombre que pueda sustituir á todas estas condiciones de que carece? Si nada, podeis ya imaginároslo el ser mas desgraciado del universo, como tambien el mas inútil, formando asi un cuadro fúnebre y desgarrador para el que no será posible hallar comparacion. Mas luego de esto, contemplad á la luz del claro sol que nos alumbra, el risueño y colosal edificio de la moderna civilizacion, recoged siquiera una piedra, una cinta, un miserable clavo de las antiguas y estableced un paralelo. En un momento habrá desaparecido todo lo lúgubre, fatal y formidable de la precedente hipótesis, ante la claridad deslumbradora de lo real. Entonces esclamareis indudablemente, heridos por un impulso irresistible: «sí, el hombre siente bien; al sentirse grande, el hombre no se ha equivocado,» porque todos haceis plaza al buen sentido cuando el buen sentido lo quiere. Sí: por un movimiento natural de nuestra conciencia sabemos apreciar los motivos de certidumbre que encierran las cosas, y si por medio la razon *á posteriori*, juzgamos dogma nuestra conviccion, tambien hace la razon juicios *á priori*, y quizá entonces es su golpe de vista mas seguro.

Si despues de este impulso volvemos á recaer serenos en la reflexion, indudablemente conoceremos la razon que nos ha guiado á descubrir que los actos del hombre son completamente independientes, que no están sujetos á las leyes de la materia en modo alguno. Distinguese en ella la *espontaneidad* con la misma fuerza con que la necesidad se deja percibir en los de los demas séres. Enhorabuena que el cuerpo humano esté regido por leyes físicas indeclinables; enhorabuena que el hombre tenga tambien leyes de otra naturaleza que obedecer; mas conforme su materia no podrá salvar jamás las leyes que le ordenan, hay algo en el hombre que se sobrepone á todas las fatalidades: el hombre *quiere* y el hombre *puede*: hé aqui la traduccion de ese *algo* superior y la acusacion de su existencia. Esto es, la *razon*, la *voluntad*, el *sentimiento*, el *alma*, en fin. Por su medio el hombre ha atravesado los siglos siempre progresando; por su medio el hombre ha rechazado con energía todos los obstáculos y allanado todas las asperezas de su camino.

Pues bien, este *algo* que se sobrepone á las leyes constantes de la materia, no puede ser materia: por el contrario, ha de formar completa oposicion con ella, con fuerza bastante para dominar la *pasividad* del cuerpo y regirle en todas sus operaciones so pena de no vivir vida propia y relajar la ley moral, y el cuerpo á su vez ha de estar bien organizado y responder con exactitud al movimiento interno de la voluntad, ó de lo contrario, consumido y arrastrado por su propia debilidad, perecerá en pocos instantes.

Compónese, pues, el hombre de dos naturalezas distintas y aun opuestas; pero que combinadas y armonizadas, producen la obra mas perfecta de la naturaleza. *Espíritu*, *materia*, son los dos términos que forman el todo sintético.

Sabemos que no son, ó por lo menos no han sido estas las creencias de todos, sabemos que se han inventado innumerables sofismas para combatirlas; mas no intentamos seguirlos en su variada y caprichosa marcha. En otra circunstancia bastaria establecer sólidamente nuestra doctrina para destruir por su base las contrarias, removiendo principios de disolucion que contuviesen: mas hoy ni aun eso juzgamos necesario: hánse reformado las opiniones en sentido muy racional y no tememos que se nos suscite oposicion.

Concretarémonos, pues, á trasladar al papel uno solo de los argumentos que la razon nos proporciona, abandonando la polémica, muy gastada ya en esta materia, y, lo repetimos, innecesaria.

Todos los actos del hombre van marcados con dos caractéres distintos como tienen que serlo las propiedades *fundamentales* de dos sustancias *heterogéneas*: en dos séries generales pueden consiguientemente dividirse estos actos: de un lado todos los que pertenecen al *mundo físico* y *fenomenal*; del otro, todos los relativos al *órden moral* é *intelectual*. Pues bien, una vez afirmadá esta *dualidad* del *Yo*, de aqui á la distincion, no hay mas que un paso: vamos á darlo.

Hemos hecho notar anteriormente la inmensa distancia que la *voluntad* ponia entre la naturaleza y destino de la *materia* y el destino y naturaleza del *alma*: ahora escuchad.

Habeis sido jóven, habeis vivido y gozado del mundo con esceso, y al concluir vuestra carrera, pesan sobre vos males sin número: habeis causado muchos males á vuestros semejantes, habeis estragado vuestra sensibilidad y embotado vuestra inteligencia; por otra parte, vuestro corazon está seco, sois indiferente á todo, estais hastiados de la vida y os suicidais; es decir, anonadais vuestro cuerpo, y como no sois mas que *materia*, os sustraeis por ese medio al castigo á que sois merecedor, pues que ni aun la muerte es castigo cuando os la dais voluntariamente. Vuestros crímenes, pues, quedan impunes, sin reparacion vuestras víctimas. ¡Triste justicia! ¡Infelices víctimas! Esto es horrible ¿verdad? Oid aun.—Habeis vivido puro, habeis *satisfecho á la naturaleza*, habeis hecho mucho bien á vuestros semejantes; mas habeis sido muy desgraciado y estais á punto de sucumbir á vuestros padecimientos: en este momento, en medio de vuestros dolores, en

(1) Bastiat, *Soplismes économiques, deuxieme série.*—1848.

(1) Prescindimos de los que por su especialidad no cabeneneste cuadro'

medio de vuestro sufrimiento, sentís una amarga satisfaccion al recordar vuestra vida, ni una mancha la empaña y os creeis acreedor á alguna felicidad de la que habeis regalado á vuestros hermanos y que no habeis podido gustar; vuestra alma elévase impulsada por no sabemos qué energía, á regiones ideales, imaginarias, hermosas y tranquilas como vuestra conciencia, y trata de encontrar allí, lo que aqui ha buscado en vano: mas podeis destruir todas estas consoladoras aspiraciones, la muerte lo concluye *todo*, sin daros ni aun tranquilidad, porque el sepulcro, que es la *nada*, nada puede dar. Esto es mas horrible todavia ¿no es verdad?

No hay que dudarlo: ese *algo* que hay en nosotros, fuerte, grande é inmortal, opuesto á todo lo que tenemos de pequeño, imperfecto, miserable y perecedero, esas sublimes aspiraciones de la inteligencia, ese impulso secreto que al infinito nos eleva; todo eso es mucho para encerrarse en tan estrecha cárcel como un cuerpo destinado á volver al polvo de que es hecho. Nuestra alma es *espíritu, indivisible, inmortal*: nuestra alma, en cuyas propiedades están reflejados los atributos de la divinidad, no puede sino ser emanacion directa de la divinidad á quien semeja y á cuyo seno marcha valiente la inteligencia, una vez desenvuelta de las pesadas cadenas de la materia perecedera.

No creemos deber insistir mas en un punto tan debatido por la ciencia, y en nuestro humilde concepto, decidido ya en favor de la razon. Solo si, concluiremos este episodio de nuestro artículo recordando estas palabras de un filósofo francés (1): «La materia conservará siempre su naturaleza y nunca dejará de ser estensa y capaz de figura y de movimiento..... sean los que fueren los progresos de la física, jamás descubriremos que el placer, el dolor, la admiracion y otras afecciones del mismo linage sean sólidas ó porosas, redondas ó cuadradas, lentas ó rápidas en el movimiento.» Por lo demas, nuestras ulteriores observaciones y corolarios podrán servir para completar la teoría que esponemos.

Vamos ahora á reconocer al hombre en las funciones del alma, en las del cuerpo y en la union de ambos sucesivamente. Todo será brevísimo en comparacion de lo que podria ser atendidas las condiciones de este trabajo (2).

El alma es una sustancia dotada de razon y puesta en contacto con el cuerpo, no para *gobernarlo*, como dice San Agustin (3), tomando el *medio* por el *fin*; sino para *servirse* de él como único medio de ejercer su accion en el mundo fenomenal, sustancial y formalmente. El alma es el *principal* elemento del *ser hombre*, es lo que constituye imprescindiblemente el *ser*, que por conducto del cuerpo sólo se pone en relacion con los objetos esteriores, ligándose á él con vínculos cuya progresiva relajacion y desenlace constituyen principalmente el objeto de las conquistas de la inteligencia. El origen del alma es divino. Por su naturaleza espiritual es una y simple y solo por ella es capaz de contener y percibir la nocion de las *dimensiones abstractas* y de las figuras rigurosas *incorporales*, y en fin, de todo lo que no es susceptible de apreciacion física; porque no se concibe que ninguna sustancia pueda contener en sí elementos ó principios que no pertenezcan á su naturaleza en género ó especie.

El alma es á la vez sustancia *pasiva* y *activa*.

Se presenta caracterizada con tres propiedades ó *modos de ser*, y obra por medio de facultades ó *principios de accion*.

Lo que hemos llamado *modos de ser* del alma no es otra cosa que la *sensibilidad*, la *inteligencia* y la *actividad*. Por *impresionable* á todas las influencias propias y estrañas, es *sensible*; por ser centro del *conocimiento*, es *inteligente*; por ser *libre* y dotada de *voluntad*, es *activa*. Estas propiedades constituyen sus elementos de vida: por medio de ellas, en séries de actos mas ó menos instantáneos, mas ó menos deslindados á nuestra vista, *percibe* cualquier objeto *(sensibilidad) discreta*, *examina* y en consecuencia, *afirma* ó *niega* sustancias, modos y relaciones *(inteligencia)* y segun las inspiraciones que este juicio le comunique, obra por medio de su *voluntad* cuyo poder se estiende sobre el cuerpo *inmediatamente*, y por razon de su especial destino, y sobre los objetos esteriores *mediatamente* por virtud de sus propias fuerzas naturales ó adquiridas *(actividad)*.

Como juzgarán nuestros lectores, estas ligeras indicaciones y las que siguen, bastan para formarse una idea en grupo de las funciones del alma, como necesitamos para deducir mas adelante las consecuencias que vamos buscando. Reconocida ya la teoría de las *propiedades*, cúmplenos ahora repasar la de las *facultades*.

Mucho se ha discutido acerca de estas y mucho tambien se ha errado. Háse pretendido clasificarlas en grupos y secciones, y en esta materia se ha dado lugar á largos altercados y minuciosas observaciones, como si fuera de las mas importantes de la ciencia, no se ha logrado formar siquiera un mediano sistema, merced á la confusion que el escolasticismo ha introducido en la mayor parte de las materias que han caido bajo su mano.

Hiciéronse residir las *facultades* en algunas de las *propiedades*; error grave; pues al paso que se pretendia fijar el verdadero sentido de la voz *propiedad*, se introducia un elemento que lo alteraba notablemente. Siendo la *propiedad modo de ser*, muy bien puede servir de *elemento* á la *facultad* razon, por ejemplo, mas nunca esta facultad podrá residir en tal propiedad que no *es mas modo* y en ninguna manera *sustancia* especial. Sirviéndonos de un ejemplo material diríamos que: el peso *(propiedad)* A, de la *sustancia* Z, puede *influir* segun su naturaleza y á medida de su grado en la fuerza *(facultad)* D; mas esta fuerza residirá en la totalidad Z que puede calificarse por las *propiedades* eficientes A, B y C, tambien en su totalidad.

Carecen, pues, de base todas estas organizaciones y clasificaciones; ni son tampoco esenciales á la moral, ni producen en el derecho efecto alguno positivo. El buen juicio de cada uno podrá comprender perfectamente que, la atencion, la memoria, la razon, la imaginacion y la palabra son verdaderas facultades; porque no derivan de otro principio *especial* que pueda reconocerse superior, y sabrán apreciar el *juicio* y el *raciocinio* como funciones de la facultad *razon* y no como facultades distintas.

La voluntad interviene en todas ellas como agente principal porque las dota de la cualidad de *activa* que viene á ser lo mismo que hacerlas tales facultades (4). Las demas propiedades tambien entran en las funciones de cada facultad, cada cual en el círculo de sus influencias mas ó menos fuertes, segun el diferente estado del hombre y sus condiciones actuales de relacion con los objetos esteriores. Asimismo, estas influencias logran sustituir en la accion, unas facultades por otras. Nadie ignora, por ejemplo, que siendo la razon la que debe gobernar al hombre, puede este hallarse muchas veces bajo la influencia inmediata de una imaginacion calenturienta, demasiado escitada por cualesquiera causas naturales ó artificiales.

(1) Massias.

(2) San Agustin.—«Cantidad del alma.»

(3) Nunca nos cansaremos de producir esta advertencia, pues nuestro laconismo en esta materia podria tacharse de poca profundidad, y por mas que no pretendamos pasar por sabios, justo es que tratemos de alejar y destruir todo juicio inexacto.

(4) Facultad *défacere* (Fuerza-potencia).

Como solo la actividad constituye, segun lo indica su propio nombre, la propiedad *activa* del alma, las otras dos propiedades, la inteligencia y la sensibilidad que, solo son activas en cuanto se combinan con la primera, no pueden ser mas que modalidades secundarias de las facultades, pues conforme las constituye á todas en su carácter general y uniforme de potencias, la sensibilidad, las califican y dotan de su condicion especial.

En la voluntad, atencion, memoria, razon, imaginacion y palabra, se encierran todas las funciones del alma. La sensibilidad, en cualquiera de sus aspectos, comunica materia para el trabajo de esta complicada máquina de ideas como la ha llamado un pensador. Mas esto no es admitir el *nihil est ni intelectu.....* de Aristóteles, porque la sensibilidad, no solo es *sensacion*, cuando corresponde el alma á las impresiones de los objetos esternos, si que tambien es *sentimiento-moral* cuando siente las acciones de los seres morales que nos rodean; es *sentido íntimo (conciencia)* cuando nos impresionamos por las acciones del *yo*, y es, en fin, *sentimiento-relacion* cuando antes de *comparar* y formar verdaderos *juicios*, *sentimos* la idea intuitiva (1).

La propiedad *inteligencia* es tambien elemental en todas las facultades con mas ó menos intensidad: esta influencia se comprende una vez apreciado el valor de la voz *inteligencia*, con solo mentar las facultades enumeradas.

Entre todas las facultades, distínguense la *razon* y la *voluntad* como caracterizadas del ente *hombre*. Con efecto: no solo se eslabonan y enlazan entre sí, sino que su existencia es absolutamente necesaria para la existencia de las demas que no son sino su complemento. La razon por si sola eleva al hombre sobre todo lo creado; porque, *semejante* á Dios, tiene conciencia de su *ser*, *se comprende* y sino *crea*, *descubre*, lo cual es indudablemente una segunda creacion. Mas aun esta facultad, noble y poderosa como es, dejaria de producir sus benéficos y admirables efectos, si la *voluntad* no la revistiese de una cualidad activa que estiende su poder y la coloca á toda su altura.

De tal combinacion nace el *libre-alvedrio*, que consiste en la facultad de *elegir*, objetos, medios y fines *(inmediatos)* de accion, facultad que no puede suponerse sin un anterior *conocimiento* de lo *elegible*, y un esfuerzo de *voluntad*.

El hombre, pues, dotado de la facultad de conocer, juzgar y elegir, es completamente dueño de sus actos (libre) y como tal, responsable de ellos.

Mas colocado en cierta posicion de dependencia, con relacion á todos los objetos, no es ni puede ser completamente amplia esta libertad; es decir, que si bien es absoluta cuando existe, muchas veces desaparece. Sometido al poderoso influjo de la materia, fuertemente escitado ya por recuerdos, ya por impresiones del momento, casi le es imposible en muchos casos sobreponerse á los instintos *apasionados*, y en estos casos, como que la libertad queda anonadada, la responsabilidad inmediata es nula.

Por lo demas no siempre puede ser motivo de irresponsabilidad, la fuerza de los impulsos *apasionados*: el hombre tiene estrecha obligacion de apreciar escrupulosamente sus impresiones y no dejarse arrastrar con facilidad por ellas; la razon y la voluntad deben velar de contínuo en la prevision de una lucha que á todo trance deben aceptar cuando se presenten causas agenas y estrañas y evitar cuando en sí mismos pueda iniciarse.

Hemos dicho antes que bastan estas ligeras indicaciones para servir á nuestro objeto: ellas producirán las consecuencias necesarias para satisfacer cumplidamente nuestro propósito. Dediquemos ahora algunas palabras á nuestra parte material, el cuerpo, y en este empeño seremos por las mismas razones, sobrado mas lacónicos que en el que acabamos de desenvolver.

Nuestro cuerpo es un completo organismo. *Organos,—funciones*: hé aquí su composicion. Todo esto *animado* por el *movimiento*, constituye la parte física del hombre.

El movimiento que anima este organismo es de tres categorías: el de *gravedad*, comun á todo cuerpo; el de *desarrollo* y *sustentacion*, comun á todos los organizados, y el de *locomocion*, simultáneo á la generalidad de los *animados*. El primero es de naturaleza completamente *pasiva*, los demas son completamente *activos en cuanto puede serlo la materia* y solo el segundo, se ayuda con la *asimilacion* de sustancias estrañas que, reforzando constantemente los miembros por medio de aparatos delicadamente concertados, proveen á la conservacion de los elementos que sostienen la armonía de la totalidad á impulsar su crecimiento y formacion hasta el estado natural, despues del cual el desgaste de la máquina produce la *descomposicion*, la muerte del organismo. Esto por lo que hace á las funciones de *sostenimiento* esclusivamente.

Mas hay todavía otra suerte de funciones físicas que solo tienen por objeto el servicio y complemento de las facultades espirituales. Estas son las funciones del cerebro.

Entramos, pues, ya, en el terreno de la union del alma y el cuerpo. Esta union consiste....... *en la union del alma y el cuerpo:* hé aquí la única razon, si tal puede llamarse, que han logrado encontrar todas las elucubraciones de los filósofos, estraordinariamente agitados por cuestion tan trascendental como misteriosa. A esto se reducen todos los arbitrios de esplicacion inventados, á cero.

Como nosotros no pretendemos hacer aqui un curso de metafísica; como tampoco hemos pretendido hacerlo de anatomía, nos basta reconocer el hecho,—que ya nadie sueña en disputar,—de esta union, que no hay otro medio que admitir, una vez admitida la distincion de sustancias de que tratamos en el comienzo de este artículo. Asi que, solo consideraremos las manifestaciones del alma por medio de los órganos como efecto de esta union, cuya causa ni queremos ni qüizá conseguiriamos investigar.

Una ciencia presentida ya de luengos años, si bien no estudiada ni practicada hasta hace poco; la frenología, ciencia eminentemente espiritualista por mas que se haya declamado en contra, ha logrado elevar esta cuestion á la altura á que merecia.

Segun ella, el *cerebro*, es la residencia de los órganos correspondientes á las funciones internas que por su medio se *manifiestan* y *sistematizan* las inclinaciones, por esa propension de la naturaleza material á viciarse ó siquiera á modificarse de cualesquiera modos en fuerza del *hábito*.

Esto, segun desde luego se nota, supone tan exacta correspondencia entre *facultades (espirituales)* y *órganos (materiales)*, como seria necesaria para la perfecta union y armonía del principio espiritual con el material, de manera que ambos constituyan unidos un *ente* que, una vez separados, dejaria de ser lo que es.—Esta correspondencia da lugar á que las modificaciones *viciosas*, una vez impresas en el *órgano* por la *facultad-agente*, hagan *incompleta* y *viciosa* su manifestacion esterior, si ya no es que la *educacion*, castigando el hábito, introduce *otra* nueva modificacion y vice-versa. De este modo el *cerebro*, punto de confluencia de todo el *sistema-nervioso*, reconcentra en sí las impresiones para *trasmitirlas* del alma á los miembros y de los *sentidos* al alma, estableciéndose asi la cadena de relaciones que forma la vida moral é intelectual del hombre.

(1) Al hacer esta distincion que desenvuelve Laromigmiere en ámplia teoría, no puede menos de citar á Joufroi que, en sus *Noveaux mélanges philosophiques*, se espresa asi contra todo el torrente del sistema que defiende y arrastrado por la fuerza de la verdad: «La humanidad ha tenido el *sentimiento* de las diferencias que separan unas ciencias de otras, mucho tiempo antes de *tener idea* de ellas,» y esto lo llama él *percepcion confusa (sentimiento)* y *percepcion distinta* (conocimiento).

SALUSTIO V. ALVARADO.

LA NOVIA DE LA FANTASMA,

HISTORIA CONTEMPORÁNEA,

contada

POR DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

Advertencia preliminar.

Hace mucho tiempo me encontré en la calle con un antiguo compañero de universidad y de filas.

Nos metimos á charlar en un café, como que habia mas de doce años que no charlábamos juntos, y por fin de charla me ofreció procurarme un asunto para llenar con él algunas páginas.

Al dia siguiente me llevó á casa un legajo de papeles de diferentes formas, tamaños y colores.

Aquello era un fragmento, segun decia, de lo que llamaba enfáticamente sus memorias.

Se fué y yo no se lo que seria de él, porque no le he vuelto á ver.

Aunque la forma sea, como en las memorias, la de la narracion directa, debo confesar francamente que esta historia, sin dejar de pertenecer en el fondo á mi amigo, en cuanto á la forma me pertenece: la he escrito yo.

Y digo que la he escrito, porque lo que me dió mi amigo fueron unos apuntes preciosos, sin duda, por lo estensos, por lo detallados, por lo gráficos, por ese no se qué palpitante que se deja sentir en todos los relatos verdaderos: pero apuntes desordenados, difusos, como escritos por una mano profana: yo he ordenado esos apuntes, los he enriquecido, los he vestido, dejando bajo este traje cortado á la moda, intacto el cuerpo histórico, por decirlo así: en una palabra: he novelado un drama muy sencillo, un drama de aldea, que me ha parecido á propósito para procurar un rato de entretenimiento á los lectores de LA AMÉRICA.

Estos apuntes han dormido mucho tiempo entre el cúmulo de mis papeles con otros tantos que esperan pacientemente que les toque su turno, y salen al fin á luz á causa de mi necesidad de escribir.

Prólogo.

I.

En primer lugar este no es un cuento.

Es una historia hecha y derecha.

Historia triste, si se quiere, con sus ribetes de fantástica, y su parte *lacrymosa* á la órden del dia: pero historia al fin.

Los principales personajes, como si dijéramos, *Julieta* y *Romeo*, han muerto, porque esta es una historia trágica: pero existen personas que fueron testigos y aun parte interesada de los sucesos que vamos á referir, y á su testimonio apelaremos en el caso improbable de que alguien dude de nuestra veracidad.

Hecha esta manifestacion, que hemos creido necesaria, empecemos.

II.

Hace muchos años era yo sargento de provinciales.

Por aquel tiempo andaba yo aperreado por vericuetos y andurriales de dia y de noche, y sin tener hora de descanso.

Algunas veces queria mi buena suerte, que, en vez de pernoctar en una venta, cuando no en un ventorrillo, que ya es menos que una venta, ó en una barraca, ó en un aprisco, ó en una cueva, y á veces en la posada de la Estrella, donde todo lo que se ve es cama, y á buen seguro que nadie toque con la mano al techo, pernoctase en alguna villa ó pueblo.

Esto era ya tolerable.

Se cenaba caliente, se estaba hasta las ánimas sentado en un rincon del hogar en el invierno, ó en la puerta al fresco en el verano, y despues de las ánimas se dormia en una cama que por muy dura que fuese, ya era mas blanda que la madre tierra.

Porque eso de que el césped es blando, son tonterias de poetas bucólicos que nunca han dormido al cielo raso ó nublado; y en cuanto á lo de los verdes cortinajes de los árboles, junto con la humedad de la tierra, son lo mas mal sano que puede darse.

Yo creo que desde aquellas andancias y á fuerza de dormir bucólicamente, he contraido el catarro crónico bronquial á que debo la tos mas recalcitrante, sistemática y *estatuquoista* que darse puede.

Pero como no se trata ni de demostrar lo mal sano de dormir al sereno sobre la yerba, porque eso á todo el mundo se le ocurre, ni de mi catarro crónico, que á nadie importa nada, sino del prólogo de *La Novia de la fantasma*, continuemos.

III.

Pinos del Valle ó los Pinos del Valle, (no estoy seguro de si este nombre es con ó sin el artículo) es un pueblecillo por medio del cual pasa el camino viejo de Motril.

No hay nada mas bello, mas ideal, mas encantador, que la vista de este pueblecillo, mirado desde el camino nuevo.

(Entre paréntesis: este camino no se llama nuevo sino porque el otro es mas viejo.)

La parte del camino nuevo desde donde se ve á la derecha, yendo á Motril, el pueblo de Pinos del Valle, se llama la Solana.

Permítaseme algo de descripcion, porque el pais la merece.

Yo gozo haciendo la descripcion de aquellos lugares, porque al acordarme de ellos, me acuerdo de mis veinte años ó para evitar anfibologías, de la época de mi vida en que yo acababa de cumplir los veinte años.

Mi vida era entonces fresca, dorada, rica de esperanzas y de sueños (muchos de los cuales, debo confesarlo, se han realizado) como es fresco el suelo de aquellas montañas, como es radiante la luz del sol que dora los átomos impalpables de aquel cielo diáfano; como es inmenso el horizonte que se alcanza en todas direcciones desde aquellas cumbres.

A vuestra izquierda, precipitándose ruidoso por su profundo y pendiente lecho, rueda el Guadalfo, el rio traidor, que

apenas un ligero nublado desprende de sí una lluvia de algunos minutos, se enturbia, se hincha, se enronquece, acomete los flancos de la montaña amenazando sus cumbres, enriquecido por el millon de pequeños raudales que llevan á su lecho las arrugas de aquellas mismas montañas.

A la izquierda del Guadalfeo se estienden las Alpujarras, ese pequeño y romántico pais, donde brotan las tradiciones bajo la planta del viajero; donde en cada cumbre hay un castillejo arruinado y una villa blanqueada; cuyos valles están salpicados de alquerías; donde los naranjos y los limoneros mantienen un perpétuo verdor aun en la estacion de las heladas, al pié mismo de ese gigante cano, cuya punta, que se pierde en las nubes lleva aun el nombre del rey Xeque, del padre del rey Chico, del penúltimo rey de Granada, de Muley Hacen.

Aquel suelo, cuando no es verde, es rojo.

Parece que le ha teñido de una manera indeleble la sangre vertida durante la rebelion de los moriscos.

Sorprendentes puntos de vista; rocas calcáreas; colinas rojas; montes que van hundiéndose en escalones, á la manera de las gradas de un anfiteatro; de una parte los oscuros pinares, de otro los encinares tupidos; los valles con sus vapores leves, como velos de tul blanco; los campanarios de las aldeas que refractan á larga distancia los rayos del sol con sus tejas vidriadas y sus azulejos moriscos; las rocas caprichosamente cortadas, que vistas de lejos, y con poco que la imaginacion ponga de su parte, parecen torreados castillos feudales, ó ciudades arruinadas; el valladar azul de irregular silueta de las sierras del horizonte; hé aquí lo que se ve por todas partes, desde el punto del camino de la Solana, desde donde se ve al otro lado de un valle profundo el lugarejo de Pinos del Valle.

Refiriéndome al aspecto de este pueblo, figuraos el efecto de un inmenso dado de tierra, cortado perpendicularmente, y cubiertas de verdor sus cortaduras, produciendo el mismo efecto que un muro viejo cubierto de yedra: suponed sobre este monte cortado de esta manera, una estensa plataforma, sobre la cual se levantan los grandes olivos de Andalucía con su verde oscuro, y cien especies de árboles frutales ostentando todos los matices, todas las intensidades del verde; y en medio de esta plataforma fructífera, ocupando la tercera parte de su estension, una línea de casitas blancas, en medio de las cuales, descuella un humilde campanario.

Aquel campanario, aquellas casas, en medio de aquel jardin maravilloso, son el templo y los hogares de los habitantes de Pinos del Valle.

Ninguna montaña envidiosa oscurece con su sombra esta aldea: detrás de Pinos del Valle no hay nada que le perjudique: la luz le inunda por todas partes: el pardo perfil de sus tejados, sus chimeneas, la cruz de su iglesia, se recortan sobre el límpido azul del cielo.

III.

Siento mucho verme precisado á llevaros al interior del pueblo, despues de habéroslo mostrado desde una altura de la Solana y á la distancia de punto en blanco de cañon rayado.

Habreis visto con delicia las sombrosas alquerías del valle que da nombre al pueblo; habreis atravesado, embriagándoos con la fragancia de las flores, de las frutas y de las cañas de maiz, las huertas que le rodean, y cuando entreis por la primera estrecha calleja del lugar, os acontecerá lo que me aconteció á mí la primera vez que entré en él.

Desperté del sueño de mi imaginacion de una manera ruda.

Casas muy blanqueadas, sí, pero muy tristes, muy pobres; acá y allá, á grandes trechos, algunas con mas pretensiones, en que se alcanzaba á ver algun balcon de madera; irregularidades caprichosas; portalones abiertos por enormes rendijas, á través de las cuales se veian corrales tristes; callejuelas sin salida: un piso infernal, al cual era preferible el piso de la montaña; polvo, paja, profundos carriles, pedruscos que dificultan el paso: hé aquí el feo epílogo de aquel magnífico poema aspirado con delicia un poco antes.

Estábamos, en fin, en el interior de un pueblo, sino de la Alpujarra, enteramente semejante á los pueblos de la Alpujarra.

IV.

Era domingo.

Yo avanzaba hácia la plaza al frente de mi destacamento.

Cuando al salir el sol se ha empezado á andar por barrancos y cerros, atravesando arroyos y flanqueando montañas, con ligeros descansos por largos intérvalos, cuando el sol se pone, el fusil y la mochila pesan demasiado, yo os lo aseguro.

Mis granaderos y yo íbamos cuanto de prisa podíamos, al olor del alojamiento.

Pero al volver una esquina, nos llamó á todos la atencion una voz de mujer, mejor dicho, de niña, que esclamó desde una puerta inmediata:

—Venid, muchachas, venid: ¡entra tropa!

Un momento despues estaban en un ancho portalon una docena de jóvenes.

La voz de la jóven era una de esas voces sonoras, dulces, poderosas, que hacen vibrar de no sé qué manera misteriosa una fibra oculta en nuestra alma, y cuando se tienen veinte años, y es uno soldado....

Yo mandé hacer alto á la tropa y me dirigí al grupo de muchachas.

Dentro se oia ruido de fiesta.

Una mano incansable rasgueaba sobre una mala guitarra un monótono fandango.

A este son insoportable se unia el repicar de castañuelas; pero en compensacion, al acercarme yo á la puerta, una voz admirable, una voz de mujer, cantó con una espresion, una languidez y un sentimiento infinitos, una de esas coplas improvisadas por ese poeta que se llama pueblo, y que cantadas como las que en aquel momento estaba oyendo cantar, nos oprimen el corazon con no sé qué dulce tristeza, y arrancan una tranquila lágrima á nuestros ojos.

El pueblo español, y especialmente el pueblo andaluz de la montaña, no solo encuentra en su corazon y en su imaginacion el espíritu y la forma del sentimiento con que espiritualiza sus cantares, sino que él solo es el único que sabe cantarlos, aumentando su fuerza intrínseca con la fuerza de la espresion.

V.

Yo caí de nuevo en ese sueño que dormimos despiertos.

En esa concentracion de la imaginacion en lo bello, en lo lánguido, en lo voluptuoso.

El cuadro que tenia delante no era á propósito por cierto para despertar.

Cubriendo el portalon de la casa, habia como una docena de muchachas desde los quince á los veinte años, que constituian un monstruario magnífico.

Ninguna era fea, ni bonita, ni linda: eran todas algo mas.

Eran hermosas.

Hermosas, con ese incitante atractivo de la hermosura meridional.

Mas aun: con la fuerza de encantos, de vida, de pasion, de espíritu, de ese tipo que se encuentra en las Alpujarras y en el distrito de Motril, y solo en ellos, porque ese tipo, conservado fielmente de generacion en generacion, es el tipo morisco-español.

No importa que los ojos de esas muchachas sean negros, pardos ó azules.

Todos tienen la misma incontrastable fuerza.

A través de la límpida y brillante mirada de todos ellos, se ve lucir esa chispa perenne, ardiente, del fuego sagrado del alma.

Esas mujeres aman una vez y solo una vez.

Esas mujeres son todas enteras, corazon, vida, pensamiento, para el hombre de su amor.

Su fé de amantes es igual á su fé religiosa.

Una conversacion de amor con una de esas mujeres es un magnífico trozo de poesía inspirada, tan elocuente, tan primitiva, tan original, tan sentida, tan ardorosa, tan dulce, tan entusiasta como el trozo mas escogido de uno de los largos arrebatos de inspiracion, de pasion, de la mejor trajedia de Eschilo, el trágico de los trágicos, el padre del teatro griego, el poeta de los gigantescos arranques.

Y no importa el lenguaje con que esas muchachas espresan lo que sienten: su misma sencillez, su misma vulgaridad, si se quiere, dan mas fuerza al sentimiento, porque el sentimiento es tanto mas poderoso, cuanto menos le encubren el artificio ó la elevacion del lenguaje.

He dicho que todas aquellas muchachas eran hermosas.

Voy á decir mas: en Pinos del Valle no se guarda memoria de que haya nacido en él una mujer fea.

Los naturales tienen acerca de esto una vanidad que raya en impertinencia.

La atribuyen unos á causas maravillosas consignadas en consejas tradicionales heredadas de los moros y trasmitidas por los padres á los hijos de generacion en generacion.

Otros menos dados á lo maravilloso, lo atribuyen á las aguas, á los aires, á influencias puramente locales.

Y dicen para apoyar su opinion:

Tal tierra hay en que no sale un melon malo.

Tal en que los higos no pueden ser mejores.

Otra en que las naranjas son dulces como la miel, y *aguanosas* como una fuente.

Pues bien: Pinos del Valle es una tierra de *buenas mozas*.

Y al ver que toda jóven que en el dicho pueblo se os presenta es hechicera, y que no hay vieja que no conserve vestigios de la hermosura de su juventud, os veis obligados á confesar que, en efecto, la antigua villa mora es, por escelencia, la patria de las buenas mozas.

Y algo de *intringulis*, algo que no está al alcance de la razon hay en esto, porque en cuanto á hombres, los buenos mozos, como en todas partes, son escepciones.

VI.

Al llegar á las jóvenes pregunté en general, por dónde se iba á la plaza: yo necesitaba preguntar algo.

—Por ahí abajo todo derecho, me respondió una en la que reconocí por la voz á la que habia dado el aviso á sus compañeras de que entraba tropa en el pueblo.

Con la contestacion de la niña el diálogo habia dado fondo: habia muerto al empezar.

Sin embargo, yo estaba allí detenido por.....

En medio del grupo de las jóvenes, habia una que, desde que yo me acerqué, habia fijado en mí una mirada que yo no podia traducir, que no comprendia.

Era una mirada grave, serena, en que habia algo de dolorosa tristeza.

Una mirada emanada de los ojos negros mas pudorosos, mas lucientes, mas enérgicamente hermosos que he visto en toda mi vida.

Aquellos ojos habian concentrado toda mi atencion: no me habian dejado tiempo de examinar detalle por detalle á la jóven.

Yo queria aprender su figura de memoria.

Hay dos pretestos en los pueblos cuando uno quiere detenerse en la puerta de una casa: pedir fuego para el cigarro ó agua.

Yo no tenia cigarro en la mano.

Supliqué que me diesen una poca de agua.

La misma jóven que me habia respondido, entró en el patio que habia inmediatamente detrás de la puerta y se puso á sacar agua de un pozo.

Algunos mozos de los que estaban en la fiesta sobrevinieron.

—Militar, me preguntó uno de ellos; ¿van Vds. de paso?

—No, amigo: venimos destacados.

—¿Y por mucho tiempo?

—No lo sé.

Yo entretanto contemplaba á la jóven de los ojos negros, que reparó al fin en la insistencia de mis miradas, bajó los ojos se volvió y se metió adentro.

Entonces, la otra á quien habia pedido el agua, me la trajo en una caldereta de cobre perfectamente estañado.

Bebí, me despedí, puse en marcha la tropa, y poco despues llegaba á la plaza y me dirigia á las casas de ayuntamiento.

Salióme al encuentro un hombrecillo.

—Que se le ofrece á Vd. *melitar* me dijo: el alcalde está de caza, pero como lo que Vd. *quedrá* será los alojamientos no *le hace* porque yo soy el alguacil.

Yo sabia por esperiencia lo que son los alguaciles de los pueblos.

Le di una peseta, y despues de haberle sobornado le dije:

—Que calle es esa por donde hemos venido.

—La calle *rial*.

—En la calle Real, hay una casa á la izquierda segun se viene, que tiene un patio con emparrado.

—*¡Mia tu! pus ansina* hay por lo poco tres docenas en el pueblo.

—Hay un pozo delante de la puerta.

—¡Toma, toma! ¡un pozo! *pus no caigo.*

—Habia fiesta.

—*¡Miusté! toos* los domingos se *bailotea* en *toas* partes.

—En esa casa hay una jóven blanca, alta...

—¿Con los ojos negros como la *endrina*, *branca*, *mu branca*, *mu empecherá*, con una *mata* de pelo negro que *mete miedo?*

—Sí, hombre, sí.

—*¿Descoloria* como una *desenterrá?*

—Sí.

—¿Se llama *Frasquita?*

—¡Eh! ¿Qué se yo como se llama?

—*Pus* sí señor: por las palabras de Vd., *melitar*, esa es Frasquita la hija de la tia *Vinageras*: le dicen á su madre la tia Vinageras, porque si tuvo, sino tuvo, si dejó de tener con el tio *Ciriales* el sacristan, el padre de la *Diosa*: y *miusté*, le decian la Diosa á María porque era una imágen: ¿qué tiene que ver Frasquita? lo que mi burra con la yegua pia del alcalde; y *oigasté*: la Frasquita es la mejor moza del pueblo y no hay otra como ella en dos leguas á *reonda*: pero se va poniendo *ética*, como la *prove* María: y vamos, aquella á la fin y á la postre, era *novia de la fantasma*, y quien platica con almas en pena... pero Frasquita no es novia de *naide*...

Yo atajé la incoherente charla del alguacil.

—Quiero mi boleta, le dige, para la casa de Frasquita.

—Pero *miusté* que Frasquita no vive en la calle *rial*.

—Pues mejor.

—Pues si es mejor, *toos patas*. *Ansina*, *ansina* la casa de Frasquita es casa de sargento. *Vengasté* conmigo y le daré la boleta.

—Despues alojas á la tropa.

—Toma: *pus* ya se vé.

Se metió bajo unos soportales por una puerta estrecha y salió á poco con la boleta.

—Como no *sabrasté* á la casa, este muchacho le llevará, me dijo: oye, Pelote, lleva á este *melitar cas* de la tia Vinageras.

El muchacho echó delante, y yo, llamando á mi asistente, le seguí.

VII.

Cinco minutos despues me encontraba en una ancha y limpia cocina.

Una muger como de cuarenta y cinco años, bella aun, pero demacrada, pálida, triste, con el mismo género de tristeza que la niña de los ojos negros, y completamente parecida á ella, como se parecen cuarenta y cinco años á diez y ocho, me habia recibido de una manera inmejorable.

Yo me encontraba sentado al lado de un buen fuego en el lugar preferente del hogar, allí donde se sienta durante las largas veladas de invierno el gefe de la familia.

Estaba muy cansado y envié á *Colorao*, (Colorao era mi asistente y el soldado mas tuno que he conocido) con el pasaporte para que le presentase al alcalde, y le esperase sino habia llegado aun.

Aquel pasaporte, espedido por el comandante general de Motril, estaba concebido en estos términos:

«Concedo libre y seguro pasaporte á D. Fulano de Tal, sargento primero del regimiento provincial de Granada, que con un tambor, dos cabos y treinta soldados, pasa destacado á Pinos del Valle, con destino á la persecucion de contrabandistas y malhechores, etc.»

—Vd. tendrá necesidad de tomar algo, me dijo la tia Vinageras apenas se fué Colorao.

—Sí, sí señora: no he comido en todo el dia, pero ya mandaré á mi asistente.

—¡Válgame Dios! dijo la buena muger: ¡y que nos casemos para que se lleven nuestros hijos á pasar trabajos... á que los maten...! ¡mire Vd.! ¡todo el dia sin comer y andando por esos cerros! Voy, voy á casa de mi comadre á que me dé un pedazo de jamon y unos huevos...

—¡Qué! ni por pienso... ya vendrá ese.

—Y aun cuando venga, ni pan encontrará en el pueblo: ya es muy tarde y los pueblos no son como las ciudades.

Demasiado lo sabia.

—A lo menos tome Vd. dinero, la dije.

—¡Quite Vd. allá! pues qué, ¿mi comadre habia de tener valor para llevarme un cuarto por lo que traiga? En otro tiempo no tenia yo que salir á la calle para dar de cenar á un forastero... ahora... pero á Vd. no le importa nada de esto: voy y vuelvo al instante.

—Si Vd. no toma el dinero, no vaya Vd.

—Mire Vd. militar: yo tenia un hijo: cuando se lo llevó el rey, tenia la misma edad que Vd... se fué y no le he vuelto á ver... me lo mataron los facciosos... y cuando veo á un militar jóven, se me abren las entrañas, me acuerdo de mi hijo... vamos, vamos, me voy que ya es tarde y de camino me traeré á mi Frasquita.

Yo no me atreví á detener á aquella madre que iba á buscarme de comer, en nombre de su hijo muerto en campaña.

Tal vez mi madre estaba destinada á sufrir algun dia, acaso muy próximo, el mismo martirio de aquella pobre muger.

La bala de un contrabandista ó de un bandido...

La contemplacion á priori de mi pobre madre en una situacion semejante, me entristeció.

La tia Vinageras salió y cerró con llave la puerta.

VIII.

Hay situaciones, hay incidentes, que consagran el hogar bajo cuyo techo nos encontramos.

Yo habia pretendido ir á aquella casa dominado por el candente efecto que habia causado en mí la estraordinaria, la escepcional hermosura de Frasquita.

Habia concebido proyectos abominables, proyectos á lo D. Juan Tenorio.

La empresa parecia difícil.

Esto mismo me la habia hecho mas grata.

Pero la conducta de aquella madre conmigo, fué un aluvion de sentimiento, que arrancó de mi alma todo el sedimento impuro que habia dejado en ella el torrente de voluptuosidad que se me habia entrado por los ojos á la vista de la jóven.

La consideré ya bajo otro punto de vista.

Al poco tiempo de encontrarla la habia obligado á bajar los ojos.

A protestar de la audacia de mi mirada, volviéndome la espalda y alejándose.

Era preciso que Frasquita al mirarla yo no volviera á bajar los ojos.

Que no volviese á tener necesidad de separarse de mí.

(Se continuará).

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

A continuacion publicamos el siguiente comunicado que en contestacion á *La Iberia*, nos remite nuestro corresponsal de Manila, y en el cual procura refutar lo dicho por este periódico sobre el estado de las islas filipinas en tiempo del señor Norzagaray. Sin perjuicio de ocuparnos tambien por nuestra parte de un asunto que tanto interesa al porvenir de aquel rico archipiélago, complacemos á nuestro ilustrado corresponsal reproduciendo en nuestras columnas su escrito.

Dice así:

COMUNICADO.

Sr. Director de **La América.**

Manila y Mayo 16.

En *La Iberia*, periódico que se publica en la córte, contestando á un artículo del *Eco Hispano-Americano*, referente á la administracion y gobierno de estas islas por el actual gobernador el Sr. Norzagaray, se trata ensalzando las disposiciones de los anteriores capitanes generales, de disminuir lo mucho que de prudentes y acertadas tienen las dictadas por este señor gobernador. Hay algunas de ellas tan claramente beneficiosas que no necesitan para su encomio mas que ser relatadas ta-

les cual son: otras, agenas sin duda á las ocupaciones del articulista de *La Iberia*, no están enteramente á su alcance y por eso al tratarlas no vé en ellas lo que tienen de justas y previsoras; á estas últimas pertenecen las que tienen relacion con la pasada crísis monetaria, pasada y no existente como dice el periódico á que nos referimos, pues el desnivel de 14 por 100 que continuamente se está publicando por los puestos de cambio autorizados por el gobierno superior, las onzas de oro y el de las monedas de plata, si descendiese mas del 11 y medio por 100 á que hoy se hacen los cambios de moneda, veria el escritor del artículo que se necesitaban medidas para que existiese este desnivel, sí es que no juzga preferible, el que desaparezca la plata del mercado, quedándonos solo con las monedas de oro que por su mucho valor han traido tantas dificultades. Las monedas á que nos referimos, que por causas enteramente precisas, trageron las cosas al estado en que hoy se encuentran, no tenian relacion alguna con otras disposiciones anteriores: facilísimo era conocer las causas, porque las arcas reales escaseaban de plata y solo contenian oro en abundancia, el público que casi siempre da en el item de las dificultades, las vió muy claras, antes de la llegada del señor Norzagaray, y al ver que puso el dedo en la llaga, aplaudió como no podia menos de suceder. Hasta entonces nadie ha olvidado que se hacian las introducciones en el Tesoro, por mitad en oro y plata en todos los pagos; compras de tabacos, derechos de aduanas, multas, todo absolutamente se pagaba á la real Hacienda del mismo modo; la Hacienda pagaba lo mismo; pero eran públicas sus dificultades para llevarlo á efecto, y muchas veces se faltó á esto por no poder hacerlo. Es cierto el embarazo en que se encontraba el ejército para sus pequeños pagos y distribuciones; vimos mandar á Cagayan el importe de la cosecha de tabaco en onzas de oro que, para ser distribuidas allí, fué preciso partirlas en cuantos pedazos era posible hacerlo, y en fin, nadie ignora lo mucho que de público se decia sobre estas dificultades y tropiezos. Llega el Sr. Norzagaray al poco tiempo y por su órden se hacen las compras de tabaco en oro, los derechos de aduana se paga en la misma moneda, la Cajas reales pagan por mitad en oro y plata todos sus compromisos; las clases del ejercito y empleados que perciben menos de 32 pesos de paga, la toman toda en plata, pues á pesar de esto la plata abunda en las cajas y en tanta cantidad que al amago de subida del cambio, ordena la autoridad superior que se hagan todos los pagos en plata, pero sin tiempo determinado, y esto no una vez sola sino tantas como creyó preciso. ¿Por qué esta diferencia? El porque está al alcance de todos, nadie lo ignora. ¿Habia pasado desapercibido hasta entonces? ¿Los administradores de la cosa pública no habian caido en la cuenta? Parece estraño, pero asi era. Las recaudaciones que hace la real Hacienda, son ó deben ser en su mayor parte en plata, sin que sea preciso ponerlo por ley: la pequeña contribucion ó tributo que paga el indio no llega ni con mucho al valor de una onza de oro; escasamente es un peso; las compras que hace de tabaco y vino en los estancos tampoco son de tanta consideracion que pueda hacerlas con una onza, las hace por cuartos y pocas veces llegan á uno ó dos reales, de suerte que sin mas que hacer que los recaudadores y estanquilleros entreguen la misma moneda que recauden, se tiene que la recaudacion en plata es mucho mayor que la del oro: esto lo comprendió pronto el Sr. Norzagaray y sin mas que estar al cuidado y hacer ver que lo sabia, hizo cuanto es necesario hacer, para que cayesen en la cuenta los que hasta entonces no habian caido, viéndose inmediatamente en los resultados que si hasta entonces no hubo descuidos faltó sutileza.

Que las condiciones del Tesoro variaron inmediatamente á la llegada del Sr. Norzagaray, hasta el punto que hemos demostrado, es indudable: en esto como administrador no podia pedirse mas; como gobernador deben tenerse por muy acertadas cuantas disposiciones dictó. Sabido es el valor que tienen en los mercados inmediatos del archipiégo malayo, Siam y las costas de China, las onzas de oro, bien sean de las repúblicas hispano-americanas ó españolas, el que en todos puntos valiesen de 12 á 15 por 100 menos que en estas islas, era un motivo para que la especulacion trajese á ellas cuantas onzas llegaban á dichos puntos; á esto se unia que para nivelar los valores de la esportacion é importacion era preciso hacer importaciones de moneda acuñada y desde Europa donde las onzas americanas solo valian 15 pesos y medio ó 15, mandaban aqui esta moneda que siempre encontraban al valor de 16 pesos; asi se inundó esto de onzas de oro y faltando la plata se estableció, sin necesidad, sin que las autoridades pudieran evitarlo, la diferencia de moneda, valiendo menos la abundante y mas lo escaso como siempre sucede. Establecido el equilibrio en los valores de la moneda de oro y plata, la especulacion buscó la verdadera diferencia, quedando como tipo en Manila para las operaciones de comercio el valor de la onza en 16 pesos. Los mercados inmediatos que nunca le dieron este valor, siguieron teniendo por unidad en la moneda el peso fuerte de plata; en ellos no hubo alteracion alguna, mas que las regulares en precios de los efectos y en los cambios sobre otras plazas; aqui sucedió todo lo contrario; siendo nominal el valor de la moneda, los precios y cambios se adaptaron á él, y fueron mayores los unos y mas desiguales los otros; lo que en el órden regular hubiera valido 6 llegó á valer 7 1|2 ó mas; si los cambios eran á la par entre plazas cercanas, fueron despues de 16 por 100 ó mas de diferencia. La desigualdad entre el valor de las monedas y en los cambios, daba lugar á combinaciones para cambios de moneda y papel; si entre el valor del oro y de la plata no habia la diferencia precisa, convenia la estraccion de uno ú otro y cuanto en esto podia hacer la autoridad, siendo cuidadosa, lo hizo entonces el Sr. Norzagaray.

Dice el artículo á que nos referimos: «Si hubiera mejorado la condi»cion del pais, la moral y material de los empleados que, con muy po»cas escepciones, son los mismos, no pasarian los habitantes de las Fi»lipinas las miseria y el hambre á que los conduce la escesiva y alar»mante carestia de los artículos de subsistencia.» Nada tenemos que decir de los empleados cuya buena condicion moral ó material, influye poco en el valor de los principales artículos de consumo en el pais: no sucede lo mismo con lo que atañe á los pueblos, pues no es posible leer con paciencia en un periódico español, tratándose de este pais, frases tan poco meditadas é inexactas. La condicion moral y material de los habitantes de estas islas, no ha mejorado en un dia, el escaso tiempo que al escribir el artículo de que tratamos llevaba aqui el Sr. Norzagaray no es lo bastante para que se hagan variaciones en este sentido. El estado moral de estos pueblos es la obra de nuestros padres, es la perfeccion comparándolos con todas las colonias de esta especie, que no hayan pertenecido ó no pertenezcan á la corona de Castilla: obra que empezó Legaspi y que aun no ha concluido, que marcha identificándose cada vez mas con el pueblo que la guia; los que conocemos los pueblos de la península porque nos vieron nacer y en ellos nos educamos y despues hemos conocido los diferentes pueblos que habitan las costas de la mayor parte del mundo; cuando al recorrer las del Africa y el Asia solo encontramos en ellas las escasas señales de civilizacion, que dejaron alli nuestros ermanos los portugueses; llegando á cualquiera de los pueblos de las islas Filipinas, vemos en ellos establecidos las mismas instituciones que forman el principio de la civilizacion de los nuestros, la misma Iglesia, el Tribunal (nuestra casa de ayuntamiento), la escuela, todo lo que en nuestros pueblos dejamos, la misma religion, las mismas leyes, y la misma enseñanza, personificadas todas estas instituciones lo mismo que en ellos, por el cura, el gobernador (el alcalde) y en el maestro que siempre se encuentra aun en el pueblo mas pequeño: cuando vemos todo esto, bendiciendo á nuestros mayores y admirando las sabias leyes que nos legaron, y dan en la práctica tan magníficos resultados, comprendemos tambien que la condicion moral de estos pueblos no puede alterarse con mas facilidad que la de otros. El poco esmero ó gran cuidado de un gobernador, podrá entorpecer ó avivar un poco el movimiento dado, pero no deshará lo hecho, ni lo hará adelantar mas de lo justo. En esta parte el Sr. Norzagaray, ha estado y no puede menos de estarlo siempre, oportunamente feliz; mandando y dando ejemplo ha sabido ponerse á la altura del puesto que ocupa.

Esto en cuanto á la parte moral de los pueblos, en cuanto á la material tambien es preciso desconocer hasta las menores particularidades de ellos para suponer que estas ó aquellas circunstancias pueden con facilidad conducirlos á la miseria y al hambre; usó estas dos espresiones el articulista, cuya significacion, en lo general, á Dios gracias, no se conoce en este archipiélago, cuando por una porcion de circunstancias felices, se encontraban estas islas en un grado de bienestar material, que hasta entonces no habian conocido; las producciones del pais tenian un valor doble del que antes se les daba y todas se esportaron, en todas partes se construian nuevos buques, y nunca el trabajo personal fué tan necesario como entonces, duplicándose por consiguiente el valor de los jornales; es cierto que estaba á mayor precio que nunca el arroz, principal artículo de consumo en el indio, su primera necesidad, pero tambien lo es que en lo humano no era posible remediarlo tan pronto como se remedió, pues debido á las acertadas disposiciones de la autoridad, pronto este artículo valió lo que en relacion con los mercados próximos debia valer; pero aun cuando asi no hubiese sido, importaba poco al bienestar del pueblo, el que su alimento fuese caro siempre que respectivamente adquiriese, en todos sentidos y con mas facilidad que nunca, medios de subsistencia mas que suficientes á cubrir sus necesidades.

Ciertamente que faltan en las islas muchas cosas y particularmente en Manila, que se consideran precisas para el bienestar material de los pueblos; no están las islas cruzadas de anchas y cómodas calzadas, no hay un regular y ordenado servicio de correos marítimos y terrestres, no están seguros los buques fondeados delante de Manila en su inmensa bahía, no presta el puerto recursos al comercio, ni de seguridad ni de accion; pronto faltará sitio en el rio para los buques de cabotage que van en un aumento prodigioso, y cuantos mas sean los que haya en bahía tanto mayor será el mal que es preciso tratar de remediar para ponerlos á cubierto de malos tiempos, y mayor tambien la necesidad de poderles ofrecer comodidad para sus descargas y carenas; pero todo esto faltaba cuando llegó aqui el general Norzagaray. Habia mucho escrito sobre comunicaciones y puerto, lo que significa que de muy atrás se vienen reconociendo estas necesidades, pero nada empezado, todo estaba en espedientes, en los cuales siempre se terminaba porque no habia recursos para llevar adelante los proyectos trazados en ellos: ¿qué pudo hacer este señor gobernador? Lo único que estaba en lo posible. Enterarse de ellos, hacerlos informar por personas competentes y conocer por este medio las necesidades del pais. ¿Los habia de poner en ejecucion? Grandes fueron sus deseos, como de público se sabia, pero ¿dónde encontraba recursos para ellos? ¿en el ayuntamiento? Pobre administrador de escasísimas rentas, con raquíticos arbitrios, escasamente sus ingresos eran bastantes á cubrir sus gastos: la junta de comercio, por únicos medios de agenciarse fondos, tiene los derechos de depósito, que son insignificantes, porque siendo el 1 y 2 por 100 sobre el valor de las mercancías, hacen que estas busquen en puertos inmediatos menos trabas de aduana y mas economía, ademas que son de escasa cuantía y muchas las necesidades, de suerte que si la junta de comercio se llevara la idea de atender cuidadosamente á la conservacion de muelles y limpia del puerto, escasamente seria bastante para esto solo; las empresas particulares no tienen aun motivos para óbrar en grande escala, y por eso salieron fallidas y no tuvieron resultado los esfuerzos de este señor gobernador al quererlas organizar y dar vida: ademas estas solo quieren la intervencion del gobierno cuando este las subvenciona; sobre todo como para poder obrar en la esfera que es preciso, no se necesita solo deseo y acierto, sino que es muy necesaria la independencia y libertad en la accion, no pudiendo los gobernadores disponer de nada que no esté precisamente presupuestado.

Quede sentado, como dice el articulista de *La Iberia*, que si no ha mejorado la condicion moral y material de estos pueblos en el corto tiempo que lleva de gobernador el Sr. Norzagaray, es porque como hemos dicho, en este sentido no se hacen alteraciones en un dia, y que si todos los gobernadores que sucedan á este, tienen cuidado como él, de conservar la actual condicion moral, mejorando en lo posible la material, se dará un gran paso hácia el brillante porvenir de esta colonia.

La memoria escrita por el Sr. Norzagaray al remitir al gobierno el espediente sobre la casa de moneda, está llena de justas apreciaciones, teniendo todo su mérito en que las razones que aduce y consecuencias que señala, son de un género nuevo para nosotros, que no vemos en nuestros hombres de gobierno los conocimientos tan generales que son precisos para mandar y que se desprenden de ella, honrando mucho á su autor; si por esto le alabaron no estuvo de mas lo hecho.

Pregunta el escritor del artículo: «se ha empezado la obra para comunicar el Pacífico con el mar de China por la Laguna de Bay? «¿Quién le ha dicho que se haya intentado? El proponerse saber si es posible, no es decidir el proyecto, no es mas que procurar el conocimiento de las cosas para si llega á ser preciso hacerlas y es mucho el desear saber y el acumular conocimientos que pueden ser útiles en un dia dado.

Si se ha concluido el paseo de Isabel II; alto, que no es la obra de un dia, el convertir un pantano de mucha estension en un paseo útil y hasta necesario, donde no hay ninguno, no es cosa de decirse y hacerse, prueba de ello que si como, puede ser cierto, otro lo pensó antes, lo dejó en pensamiento, y lo mucho que hay hoy hecho ha necesitado todo el empeño y cuidado que en llevarlo adelante tiene este señor gobernador, para que vaya apareciendo en aquel sitio, antes mal sano y de feísimo efecto, un hermoso jardin lleno de calzadas útiles ó mas bien necesarias, y todo sin mas recursos que los insignificantes prestados por el ayuntamiento, cajas de comunidad y sociedad económica.

Se goza el articulista al describir las desgracias del establecimiento del príncipe D. Alfonso en la isla de Balabac, en amontonar bajo un solo golpe de vista todo lo que tiene de triste en sus resultados, pero no dice nada de lo necesario que es y de lo mucho que tiene de bien pensado la formacion de aquel establecimiento. Todos los paises tienen su límite ó frontera y todos tratan de fijar y guardar los puntos que la determinan: las Filipinas, situadas al N. del archipiélago Malayo, y casi confundidas con él; al S. de la Formosa y al E. de Cochinchina y China y perfectamente limitadas por el Pacífico, no temieron de los pueblos que las rodean usurpacion alguna de territorio: enemigos débiles todos ellos, no dieron jamás que pensar á los gobernadores de esta colonia; muy separadas y casi olvidadas de la metrópoli, siguieron hasta ahora sin que su importancia llamase la atencion á propios ni extraños; sin adivinar siquiera su porvenir, vieron venirse acercando á estos mares los intereses y la política de Europa: indiferentes á esto no se cuidaron de las escuadras inglesas que abrian con sus cañones los puertos del Imperio Celeste; hasta entonces puede decirse que ni aun tenian el sentimiento de su existencia; pero el acrecentamiento de su comercio, la mayor importancia que les daba su riqueza y su fuerza y las comunicaciones mas frecuentes que iban teniendo con la metrópoli, las ponian precisamente en el caso de pensar en sí mismas; pero dependientes de un gobierno lejano no tienen mas pensamiento y otras aspiraciones que las que le comunica aquel por medio de sus agentes en ellas; si estos son previsores y se fijan en el porvenir no pueden por menos de procurar la integridad de su territorio, y si conocen los puntos mas eminentemente amenazados, preciso es que fijen su atencion en ellos; por eso el Sr. Norzagaray, al tomar posesion del mando, vió á los ingleses establecidos en Laboan y conoció que aquella situacion era de las que esperan llegar á ser algo, porque están en sitios determinados por la naturaleza como de gran importancia.

Los ingleses establecidos en Laboan deben ser siempre un grito de alerta para los gobernadores de estas islas: aquella posicion, con paso fácil al mar de China, perteneciente á la primer nacion marítima del mundo, puede estar siempre, por medio de los vapores, en comunicacion con las colonias inglesas de China y de la peninsula malaya, y recibir de ellas cuanto necesite, bien para su constante empeño de repartir sus algodones al mundo eludiendo siempre en lo que puede las aduanas, bien para en un caso de guerra, tener alli un buen punto de apoyo. Situados alli los ingleses, no tiene disculpa el gobernador de estas islas que pudiendo, no trata de ponerles un punto avanzado en oposicion para un caso dado, y centinela constante en el órden general de las cosas. Balabac es sin duda la isla llamada á ser la oposicion y vigilante de los establecimientos ingleses al N. de la isla de Borneo: termina en ella por el S. O. el archipiélago filipino, domina el paso de su nombre, único alli para el mar de China, y puede ser, sin emplear grandes fuerzas marítimas, el azote constante de Jolo, y de todas las isletas piratas de aquel archipiélago, que de este modo queda sujeto en medio de dos puertos fortificados, Zamboanga y Balabac. Todas estas ventajas eran de escasa consideracion para quien acaso no las veia, solo se fijó en que Balabac es isla pequeña, improductiva, y mal sana; lo primero es cierto y no tiene remedio, lo segundo y tercero tiene de todo: como pais enteramente virgen, cubierto de la prodigiosa vegetacion de los trópicos, mientras esta no se haga desaparecer, será mal sana y no producirá mas que lo que produce, madera en abundancia; pero estos inconvenientes los tiene cualquiera otra isla que como ella haya sido inhabitada, y por consiguiente, desmontada en parte, y no por esto se habia de desistir y renunciar á las ventajas que naturalmente tiene. Balabac, mientras estas islas estén prudentemente gobernadas, será objeto de atencion del gobierno; triste y duro es para sostenerla, ver convertido su suelo en cementerio de nuestros soldados; pero mas triste y pobre seria que mañana tuviéramos que arrepentirnos de haber descuidado aquel punto, ó que viéndolo ocupado por estraños, fuese para nosotros tan fatal como puede sernos útil: pero cualquiera que sea el fin del establecimiento del Príncipe, quede tambien sentado que á su ejecucion precedieron los mas justos y acertados pensamientos. Las últimas noticias que de este punto se han recibido, nos consta que son lo mas satisfactorias que pueden esperarse, porque en los meses de febrero y marzo no han fallecido mas que dos individuos de las dotaciones de la estacion naval, sin que en la guarnicion, presidio, chinos, y en los demas individuos pertenecientes al establecimiento, asi como en las mujeres, de las que hay gran número, haya ocurrido novedad alguna, no siendo nada escesivo ni alarmante las estancias del hospital. Sin duda alguna las condiciones higiénicas de este punto mejoran notablemente, segun adelantan los desmontes de sus magníficos y vírgenes montes, trabajo preferente de su gobernador, sacando ya gran partido de sus maderas para las construcciones.

Indudablemente el articulista de la *Iberia* no está de lo mas versado en las cuestiones ó cálculos de conveniencia mercantil; si asi no fuese, trataria de otro modo muy distinto lo del aumento de los ingresos del Tesoro que atribuye á causas pasadas antes de la llegada á estas islas del actual gobernador, y da por supuesto que no era mas que una consecuencia precisa de lo que ya encontró establecido: no puede negarse que habia elementos establecidos para fundar dicho aumento: las fábricas no habian parado de elaborar tabacos, y las existencias de este artículo eran muy crecidas en los almacenes; habia tabaco en hoja, y lo único que faltaba era quien diese á las existencias salida que no tenian. De tiempo muy atrás, por un mal principio de administracion, el tabaco elaborado en estas fábricas, habia ido desmereciendo, hasta el estremo de no tener compradores á los precios que aqui se espendia; habia perdido mucho en tamaño en todas las menas, y su calidad tambien desmejoró, porque no se atendia mas qne á fabricar mucho sin reparar en el descrédito á que los esponian, asi que, al llegar el Sr. Norzagaray, encontró los almacenes repletos de un tabaco que no tenia demanda, siendo malo, á los precios fijos de la Tercena, precios bajos cuando era bueno, y muy alto siendo malos, y mas todavia teniendo que pagarse en oro y plata por mitad; de suerte que no pudiendo pagar la esportacion los precios señalados con el aumento del mayor valor de la mitad en plata, quedaban las existencias detenidas y se daba con esto lugar á que otros puntos productores, mas esmerados en la elaboracion y calidad del tabaco, surtierán los que siendo nuestros constantes consumidores, se acostumbraban á otras clases, y hubieran concluido por olvidar que en estas islas se cosechaba y elaboraba el tabaco: con las cosas en este estado, el Sr. Norzagaray ordenó que se espendiese en subasta pública, y que los pagos se hicieran á voluntad en oro ó plata; consiguió adelantar mucho en el fin que se proponia, dió al tabaco su verdadero valor, y al momento la especulacion se encargó de hacer desaparecer las existencias, que fueron reemplazadas por otras elaboradas con mas esmero y acondicionadas convenientemente para los embases por mayor, que al poco tiempo se hizo conocer, estableciéndose otra vez la demanda hasta ponerse en un órden regular y de progreso como sucede actualmente.

No adivinamos por qué razon estas medidas tan naturales y justas, podian ser perjudiciales al Tesoro y á otras clases. «Ante la razon natural y ante el buen sentido,» aparecen las causas de la detencion del tabaco en los almacenes, causas que ya hemos manifestado y que no tienen contradiccion; si no se compraba tabaco, no era porque el comercio, no queriendo «satisfacer el valor de él mitad oro y mitad pla»ta que le imponia la autoridad por causa de la crísis, y de cuyo me»tal no le parecia conveniente desprenderse, toda vez que con el ágio »que hacia, encontraba el producto de la especulacion», no era por eso; era porque el tabaco no valia el precio que le señalaba el gobierno, y una prueba evidente de que no valia, era su detencion en los almacenes sin que la esportacion lo buscase, y otra el que al momento que se le bajó ese 10 por 100 ó mas que costaba la mitad de la plata con que era preciso pagarlo, se esportó cuanto habia almacenado. Dá el articulista por supuesto de que el comercio, decidido á negociar en plata, dejó de hacerlo en tabaco, habia tanto que decir sobre esto, que mas vale no ocuparse de ello.

Tambien lo demostrado al principio sobre la plata que apareció como por encanto en el Tesoro, puede dar idea de lo que en el aumento de los ingresos puede influir una administracion cuidadosa y entendida, no siendo nada estraño el que por efecto de las razones que hemos espuesto, el aumento del Tesoro fuese á los pocos dias de la llegada á esta del Sr. Norzagaray de 900,000 ps., que si no fué cosecha suya al plantear los medios conducentes á ello, es por lo menos un evidente ejemplo de que supo sacar todo el partido que de su celosa administracion se podia esperar.

Que con la venta del tabaco favoreció al comercio con perjuicio de otras clases, es otro error; las clases perjudicadas porque el tabaco se pagase en oro solo, podian ser las que dependen del estado, y estas recibieron desde entonces mas cantidad de plata que de oro en los sueldos que cobraban, pues si hasta entonces al pagar mitad de oro y plata la diferencia, por no poder hacer divisibles las cantidades en partes enteramente iguales, era siempre á favor de la Hacienda, despues fué á favor de los particulares, esto es, el que cobraba 50 pesos de sueldo, recibia antes de la llegada del Sr. Norzagaray 32 pesos en oro y 18 pesos en plata, despues cobró y cobra 16 pesos en oro y 34 pesos en plata, esto demuestra que ganaron y no fueron perjudicadas las diferentes clases del Estado y es tambien una prueba mas en favor de lo dicho antes sobre la plata en el Tesoro.

Si el gobierno, dando mas plata que oro y recibiendo este metal por su valor y con otras acertadas disposiciones, consiguió traer el cambio ó diferencia del valor de estos metales, acuñados á su verdadero desnivel, esto es, al 11 ó 14 por 100, en realidad hizo en su favor tanto ó mas que en favor del comercio, pues siendo aqui la Hacienda el primero y principal comerciante de los beneficios de él, es ella la primera en participar.

Lo que hay en esto de útil á la Hacienda y á todas las clases de la sociedad en estas islas, es asunto que para ser demostrado y puesto al alcance de todos, demanda mas tiempo que el que nosotros podemos dedicar á este artículo: en un pais donde el comercio puede decirse que está en la infancia, tratando con personas enteramente agenas á él, no es cuestion de pocas palabras el hacerles pensar con acierto sobre las causas y cálculos que influyen en una situacion cualquiera, que puede hacerse sobre ella; para con justicia poder decir esto es mas ó menos beneficioso que aquello, seria preciso hacerlas formar ideas que no tienen motivos para conocer; por eso el articulista de *La Iberia* está tan fuera de la cuestion al tratarla en la parte de relaciones del comercio con el gobierno y por consiguiente. nada estraño es que tambien desconozca el verdadero punto de vista desde el cual debiera examinarla.

Probablemente no habrá pasado desapercibido al Sr. Norzagaray el abandono en que se tienen las relaciones de estas islas con el reino de Siam, imperio de China y el Japon, que casi puede asegurarse que los gobiernos de estas naciones no saben que tienen á sus puertas el mejor y mas firme elemento de fuerza que tiene la Europa en el Asia; seguramente ya habrán olvidado á la nacion que fué la primera en visitarlos; el nombre de España les es enteramente desconocido por mas que en sus costas se encuentren aun respetados los sepulcros de nuestros mayores con quienes tuvieron los suyos relaciones no há muchos años. Si este gobernador hubiera tenido algunas mas atribuciones ¿qué partido no hubiéramos podido sacar en la pasada guerra de China? Inmenso, no hay que dudarlo; España en estos paises es la primera nacion Europea, pues ninguna cuenta á las puertas del imperio celeste con la riqueza de estas islas, con su poblacion de 5.000,000 de habitantes y con un respetable y lucido ejército, aclimatado y entusiasta; ninguna intervencion, sin embargo, hemos tenido en los tratados que acaban de celebrarse con Francia é Inglaterra, y ni aun nuestro pabellon ha podido estar representado en los buques de guerra: ahora mismo el gobernador de Macao que no pasa de ser un coronel por la insignificacia de este punto, ha marchado con facultades de su gobierno de Portugal á celebrar tratados con el Japon.

En nuestro concepto ha llegado el tiempo de que el gobierno medite, sobre esta colonia, que quite esa intervencion minuciosa que ejerce en todo cuanto aquí se proyecta, y que deje á los gobernadores capitanes generales obrar en un círculo algo mayor de atribuciones, y entonces, cuando estos como el actual, sean ilustrados y previsores, no dejarán que pasen desapercibidas cuantas ocasiones se presenten de mejorar el estado y condicion de la colonia.

A. de M.

Dos notables decretos, que no reproducimos por falta de espacio, acaban de publicarse en la *Gaceta de Madrid*, reorganizando el Banco español en la Habana y reformando el sistema municipal en la isla de Cuba. Escusamos todo comentario sobre la importancia de ambos documentos hasta nuestro próximo número, que consagraremos á su exámen un largo y detenido artículo. Séanos, sin embargo, permitido tributar anticipadamente nuestros mas sinceros elogios al gobierno, que ha reconocido la necesidad de una reforma que con tanta justicia reclamaba el porvenir de nuestra codiciada Antilla.

DEUDAS DE HONOR.

DEL LIBRO INEDITO — *CUENTOS DE LA VILLA.*

I.

Silva en las rejas el viento,
El agua cae á raudales,
Y no turban un momento
Ni una voz, ni un instrumento,
El compás de las canales.

—

Silencioso y recatado
Tras el quicio de una puerta,
Algo espera un embozado
Que há tiempo observa callado
La triste calle desierta.

—

Un bulto al fin distinguió
Y oyó una palmada al fin;
Rumor de gozne sonó,
Y el bulto á una casa entró
Por la puerta de un jardin.

—

Salió á la calle el espía
Bajo el embozo, y es fama
Que lloraba de hidalguía
Cuando del suelo cogia
El decoro de una dama.

—

Paróse frente al postigo,
Y dijo con sordo acento:
«De mi agravio fuí testigo:
Mañana es el casamiento,
Mañana será el castigo.»

II.

Noche de amantes venturas,
Sobre alfombrados salones,
Resbalan cien hermosuras
En galantes aventuras
Cautivando corazones.

—

Alternan chistes ligeros
Con alabanzas fugaces;
Los tontos danzan severos,
Y adulan los lisonjeros,
Y mienten los lenguaraces.

—

Solo una dama suspira
Temiendo ser observada,
Y solo á un anciano mira
Cuando impaciente no gira
O intranquila su mirada.

—

De un mensage portador
Entró en el salon un page;
Cesó del baile el rumor,
Y demudado el color
Leyó la dama el mensage.

—

Ahogó en el pecho un gemido
Y dijo: «Del rey fué empeño,
Mi boda se ha suspendido
Porque á Flandes ha partido
El que es de mi vida dueño»

III.

Cuando el sol rasga la bruma
Asi á una carta un amante,
Fia el dolor que le abruma,
Y aun hablando con la pluma
Se le enrojece el semblante.

—

«Mal sus encantos concierta
Para que nobles la estimen,
Doncella que á ver no acierta
Que cierra al honor la puerta
Quien abre un postigo al crímen.

—

Una mancha ha desunido
Dos almas que uniera amor,
Porque una vez advertido
A quien su honor ha perdido,
No puedo fiar mi honor.

—

Me burlásteis, mas vengado
Quedo si aprendeis al fin,
Que nunca el amor honrado
Entra de noche embozado
Por la puerta de un jardin.»

—

Esto el hidalgo escribió;
Sus armas mandó limpiar,
El billete remitió,
Y al punto á Flandes partió
A morir para olvidar.

JUAN A. VIEDMA.

Documentos sobre los sucesos de Italia.

El gobierno provisional del ducado de Módena ha tomado una resolucion muy grave que manifiesta la hostilidad con que allí se mira al duque. Esta resolucion está concebida en estos términos:

«Considerando que Francisco V de Austria de Este ha hecho causa comun con el Austria, á la cual ha sometido estas provincias, infringiendo los tratados y los derechos imprescriptibles de la nacion; considerando que la municipalidad de Módena y otras han debido sobrellevar crecidos gastos para las requisiciones forzosas de las tropas austriacas, bajo el mando de Francisco V, gastos cuyo reembolso piden con justicia; decreta lo siguiente:

Artículo 1.° Las municipalidades de las provincias de Módena liquidarán los títulos de sus créditos con el Estado, relativos á los préstamos de asistencias que han hecho á las tropas austriacas.

Art. 2.° Estas cantidades serán reembolsadas á las municipalidades con los productos de los bienes alodiales del archiduque Francisco V de Austria del Este, que ya están secuestrados.

La mnnicipalidad de Módena ha dirigido á sus conciudadanos esta proclama:

«Los acontecimientos que han tenido lugar, dejan en libertad á los pueblos de dar su voto en la eleccion de un gobierno. En el estado de cosas actual, ninguno de vosotros, ciudadanos, podrá dejar de confirmar lo que hicisteis en 1848, lo que renovasteis hace pocos dias, adhiriéndoos al gobierno del generoso rey, que no ha reparado en sacrificios para redimir la patria de la esclavitud, del héroe que ha derramado su sangre por la independencia italiana, del hombre grande que está á la cabeza de nuestra nacionalidad. No: ninguno de vosotros dejará de proclamar nuevamente su rey, el augusto descendiente de la casa de Saboya, al primer soldado de Italia, el glorioso Victor Mannel II.

Napoleon III ha dicho: «La Italia ha vuelto á ser nacion.» Mostrémonos dignos de serlo, y de ninguna manera lo haremos mejor que permanecer unidos al reino representante de esta nacionalidad, que la ha sostenido en la guerra de 1848, que la ha representado con sus armas en Crimea, con sns diplomáticos en el congreso de Paris, y que por último, la ha conquistado con sn sangre en la batalla de Montebello, de Palestro. de Magenta y San Martino.

Conciudadanos: en 1848 nos unimos al Piamonte: declaremos hoy por la tercera vez que queremos permanecer unidos á costa de los mayores sacrificios.

En una sala de este municipio y en otros varios puntos se abrirán inmediatamente registros, con la asistencia de delegados, para recoger vuestras firmas. Si deseais conservar la libertad que la Divina Providencia os ha dado por mediacion del ejército aliado, uníos y sereis fuertes, y no desmintais que de vosotros solo depende el no ser nuevamente oprimidos.

Modena 16 de julio de 1859.—V. Salimbeni.—Luchi.—Manzini.—Medrani.—Gregori Carbonieri.—Sacerdoti.—Baggi.»

Los milaneses han dirigido la siguiente manifestacion al ejército de Italia:

«Hace dos meses, un pueblo anhelante de ansiedad y de esperanza, aplicaba el oido al estampido del cañon, esa grande voz de los combates, que les anunciaba la hora de su independencia, que se acercaba mas y mas y alentaba su voz contra los opresores: vosotros entrásteis, y el primer rayo del sol de la libertad nos mostraba vuestros gloriosos colores casados con los de nuestro pais. Habeis cumplido el noble llamamiento del emperador en poco tiempo, y habeis hecho grandes cosas como vuestros padres, los héroes de la primera guerra de Italia. Todas vuestras jornadas han sido señaladas por la victoria; pero lo que ha escedido á toda comparacion es la abnegacion fraternal de que habeis dado pruebas volando al socorro de un aliado injustamente atacado: derramando vuestra sangre, la mas noble de la Francia, por esta grande y desgraciada Italia.

Vuestras águilas no reposarán un minuto sino para lanzarse á nuevos triunfos: ellas se cubrirán de gloria en los combates, verdadera lucha de gigantes. En una jornada en que el enemigo habia concentrado todos los esfuerzos de la desesperacion, cayeron estos sobre su cabeza con la fuerza del rayo; pero ¡ah! esta fué la última. Era preciso envainar la espada de la Francia; nosotros estamos libres con el mejor de los reyes, pero nuestros hermanos quedan en el llanto.

Jamás dolor semejante se ha mezclado con alegría tanta; vosotros lo habeis visto en nuestras frentes oscurecidas; lo habeis sentido en el fondo de vuestras almas, y es posible que hayais pensado qae nuestros sentimientos dejarán menos lugar al reconocimiento.

¡Y bien! no; el pueblo italiano no es ingrato; sabe cuánto os debe. El no conoce mayor consuelo que el de recordarlo, el mismo dia que os sea necesario, á vosotros, lo mas escogido de la Francia, que nos deja en la mitad del camino de la lucha.

El emperador lo ha dicho: cualquiera que sean los acontecimientos, la Francia será siempre la gran nacion, mientras tenga un corazon para comprender las nobles causas, y hombres como vosotros para defenderlas.

No en vano nuestros hijos se han batido á vuestro lado en las grandes batallas de la independencia; ellos tomaron nuevas fuerzas á vuestro ejemplo; tal vez couseguireis un brillante recuerdo de vuestros hermanos de armas, de aquellos viejos camaradas que el patriotismo ha improvisado, y que la patria encontrará nutridos por la disciplina el dia en que Dios permita que sus destinos se cumplan.

Ese dia, tenemos completa confianza, nuestras banderas se entrelazarán una vez aun, nuestras manos se estrecharán, nuestros corazones latirán juntos, como se enlazan nuestras banderas, se estrechan nuestras manos y laten nuestros corazones hoy, diciéndoos: ¡No, adios; sino hasta volvernos á ver en el campo del honor!

21 de julio de 1859.—Los milaneses.»

Los diarios de Turin publican la siguiente órden del dia que el general Garibaldi ha dirigido al cuerpo de voluntarios de su mando.

«Lovere 19 de julio de 1859.—Cualquiera que sea el giro de los acontecimientos políticos en las circunstancias actuales, no deben los italianos deponer las armas ni desmayar: deben, por el contrario, engrosar sus filas y manifestar á la Europa que, guiados por el valiente Victor Manuel, están dispuestos á arrostrar de frente las vicisitudes de la guerra, sea cual fuere su naturaleza.—El general GARIBALDI.»

El mismo general, ha publicado tambien esta otra proclama:

«Habitantes de la Italia central: hace algunos meses deciamos á los lombardos: vuestros hermanos de todas las provincias han jurado vencer ó morir con vosotros. Los austriacos saben que hemos cumplido la palabra. Mañana os diremos lo que decíamos entonces á los lombardos y la noble causa de nuestro pais os encontrará agrupados en el campo de batalla, animados como lo estuvimos en el período trascurrido y en la actitud imponente de hombres que han hecho y harán siempre sus deberes.

De regreso á vuestros hogares y en medio de las caricias de la familia, no olvideis el reconocimiento que debemos á Napoleon III y al heróico ejército francés, del que tantos hijos valientes están todavia heridos ó mutilados en el lecho del dolor por la causa de la Italia.

No olvideis sobre todo, cualquiera que sea la intencion de la diplomacia respecto á nuestros destinos, que jamás debemos separarnos del lema sagrado ITALIA y VICTOR MANUEL.—Lovere 23 de julio.—GARIBALDI.»

El gobierno provisional de Florencia ha dirigido la siguiente proclama al ejército toscano.

«Soldados del ejército toscano: el gobierno saluda con placer el dia de vuestra próxima vuelta.

Si la suerte ha dado á vuestra bravura los peligros de la lucha y las recompensas de la victoria, ella abrirá á vueslra disciplina otro campo no menos honroso en Toscana.

La patria os aguarda para hacer mas augusta la manifestacion solemne de sus votos. Vuestras armas no tendrán que someter enemigos interiores.

La concordia de los ciudadanos, que no se ha turbado jamás, gracias á la vuestra, será mas segura si para hacer la paz durable se confia nuestra suerte á una dominacion que sea nacional y no austriaca.

Cualqniera que sea osado á ofender la magestad del pueblo que procura la mejora de su porvenir: cualquiera que amenace nuestras fronteras, será rechazado por vosotros como el mayor enemigo. Esperando de vosotros este gran bien con confianza y cariño, el pais entero os honra altamente, porque reconoce que sois los guardianes intrépidos de su calma solemne y de su sábia libertad.

Soldados: el gobierno os confia, asi como á la guardia nacional, la proteccion del derecho mas sagrado de la Toscana, el de fallar libremente sobre una soberania nacional y constitucional que conserve su civilizacion y su nueva libertad.

Florencia 24 de julio de 1859.—El comisario estraordinario del rey Victor Manuel durante la guerra de la independencia, C. Buoncompañni.—Los ministros Ricasoli, Ridolfi, Poggi, Bussaca, Salvagnoli, de Cabero.»

En otro lugar insertamos la alocucion que el comisario piamontés en Módena, Sr. Farini, publicó al hacer dejacion de su cargo, por órden del gobierno de Cerdeña. Posteriormente á estos hechos, la municipalidad de Módena aclamó dictador al Sr. Farini, y este ha anunciado la aceptacion de la dictadura en esta otra proclama:

«Gobierno nacional de las provincias de Módena.—Conciudadanos: Me habeis dado un testimonio estraordinario de afecto y de confianza, que me ha conmovido profundamente: y, si Dios me ayuda, os probaré mi reconocimiento con hechos. Consagrado enteramente á la Italia, lo estaré por completo á vosotros, que, defendiendo vuestro derecho, defendeis el de la nacion.

Acepto la dictadura provisional para convocar prontamente los comicios populares á quienes corresponde constituir el poder sobre esas bases legítimas de la voluntad nacional sobre la que descansan el fuerte y glorioso imperio francés, el gobierno de la noble y libre Inglaterra y los otros gobiernos civilizados modernos.

Muy pronto entregaré á los representantes del pueblo la autoridad que he recibido de vuestro afecto y del sufragio de las municipalidades.

Entretanto, mantendré severamente el órden, garantizaré á todo la libertad, fortificaré la organizacion militar y aumentaré los armamentos.

Ahora, conciudadanos mios, ya nos conocemos bien. Ninguno de vosotros atentará con manejos sediciosos á la concordia, al honor, á la tranquilidad del pais. El que se atreviese á hacerlo, no quedará impune. La Europa civilizada no permitirá ataques del esterior, que si los venidos al servicio del estrangero nos amenazasen, fuerte con nuestro derecho y con el mandato popular, me serviré con energía de todas las fuerzas, cuyo concurso debe reclamarse cuando se trata de defender la independencia.

Conciudadanos, seamos hoy en esta Italia central los soldados del honor y de la dignidad nacional.—Módena 26 de julio.—El dictador, Farini»

El 30 de julio se publicó en Módena la ley electoral, en virtud de la cual son electores todos los ciudadanos mayores de 21 años que sepan leer y escribir. La asamblea constituirá el poder ejecutivo, y se compondrá de 73 diputados. El órden permanecia inalterable.

El comisario estraordinario piamontés en Módena, Sr. Farini, al retirarse de su cargo, en virtud de la órden del gobierno de Cerdeña, ha publicado, como decimos en otro lugar, la siguiente proclama:

«Habitantes de las provincias de Módena: El gobierno del rey debia dejaros la plena y entera libertad de espresar de nuevo, de la manera mas espontánea y legítima, vuestros legítimos votos.

Importa á este pais, importa á toda la patria comun, que probeis que los movimientos ocurridos en Italia durante la guerra de la independencia, no han sido el resultado de un entusiasmo pasajero, ni la obra de una secreta ambicion.

Constituyéndoos en defensores del porvenir es como sabreis merecer que el rey, y asi me ha encargado asegurároslo, defienda en los consejos de la Europa vuestros derechos legítimos. Ya sabeis lo que vale la palabra de Victor Manuel.

Durante el corto tiempo que he ocupado el poder, habeis estado admirables por vuestra concordia y vuestras virtudes cívicas. Habeis sido fuertes por haber mantenido la disciplina. En medio de la alegría de vuestras victorias, en medio de los árduos deberes que la paz imprevista ha impuesto á los italianos, habeis conservado la misma perseverancia, la misma disposicion á los sacrificios y la misma conciencia del derecho.

Os dejo libres, organizados y unidos.

Vuestra conducta me asegura que jamás confundireis las nobles aspiraciones de la libertad con la vana embriaguez de la licencia. No pueden convenir á vosotros los tumultos atronadores de los que dudan ó temen. La Europa culta ha reconocido para siempre el derecho de las naciones de disponer de su organizacion interior. Preparaos á usar dignamente de ese derecho, seguros como estais de que contra la voluntad de los pueblos ilustrados, no es posible restaurar los poderes destituidos en virtud de una decision nacional.

Tengo la certidumbre de que en las provincias de Módena no se dará á los implacables calumniadores de esta pobre Italia, el menor pretesto de calumnia, porque siempre os conducireis de manera que vuestras palabras, vuestros escritos, vuestros consejos, vuestras resoluciones, no solo redunden en vuestro loor y ventaja, sino que contribuyan tambien al honor de la nacion entera y al acrecentamiento de la buena reputacion de toda la familia italiana.

Habitantes de las provincias de Módena, vuelvo á la vida privada, y merced á la honra que me han hecho las municipalidades de las dos ciudades mas importantes, puedo llamarme conciudadano vuestro.

Bajo este carácter tengo confianza en vuestros destinos y en la justicia de la opinion pública. Si el porvenir debe reservaros alguna dolorosa prueba, la ventaja de haber estado en el primer escalon del poder me dará el derecho de ser el primero en el peligro.—Módena 27 de julio de 1859.—Farini.»

La *Independencia Belga* da algunos detalles retrospectivos sobre la entrevista de los dos emperadores en Villafranca. Se verificó en un pequeño salon de la casa del Sr. Gandini. Se les sirvió un almuerzo, pero el emperador Francisco José, que estaba muy conmovido, no tomó nada. Napoleon III probó algunos refrescos. Luego se retiraron á una habitacion los dos emperadores solos, y se sentaron á una mesa, uno al lado del otro. Napoleon habló en francés, sacó varios papeles, y tomó algunas notas: á veces se dirigia á su adversario en aleman: Francisco José le escuchaba con atencion, y despues que hubo acabado el emperador de los franceses, tomó él á su vez la palabra y habló con mucha vehemencia y energía en aleman, lengua que entiende muy bien Napoleon. Dícese que las últimas palabras que pronunció el emperador de Austria, fueron para prometer que iria á pasar este invierno algunos dias en las Tullerías.

Francisco José, á lo que se asegura, no queria de ningun modo que el rey Victor Manuel asistiese á la entrevista, y Napoleon accedió á este deseo, á trueque de acelerar el acuerdo y buena inteligencia necesarios al restablecimiento de la paz.

Turin ha estado estos dias vivamente preocnpado con la gran desgracia ocurrida á las puertas mismas de la capital, y en el ferro-carril de Susa, que conduce á los Alpes. Es la única ocurrida en estos tres meses de continuo movimiento, y acaso por esto mas dolorosa al pueblo sardo, orgulloso de su sistema de ferro-carriles, y creido habian terminado ya las calamidades y desventuras de la guerra.

Hé aquí el hecho. Un gran tren á dos locomotoras conduciendo numerosas tropas de la guerdia imperial que regresaba á Francia para estar el 15 de agosto en Paris, habia salido de Milan esta noche última, y las siete de la mañana pasado por Turin con destino á Susa. En este último ferro-carril que debe atravesar los Alpes, no hay por ahora mas que una sola via. Para acelerar el regreso de la guardia imperial, se habian suspendido desde hoy todos los trenes que van á Francia, escepto el del correo.

El que venia de Francia debia salir á las siete, y salió en efecto de Susa; pero el gefe de la estacion de Turin avisó por el telégrafo se detuviese en una estacion del camino, en Calegno. Tuvo, sin embargo, la imprevision de no asegurarse si su órden estaba cumplida, antes de dejar partir el tren procedente de Milan, y el resultado fué que habiendo salido el convoy de Milan, qne á toda fuerza y con dos locomotoras volaba, el choque fué terrible, y el que venia de Francia, locomotora y wagones, todo quedó deshecho. En este tren venia una batería de artillería sarda procedente de los Alpes y muy escasos pasajeros. Hasta ahora se sabe han muerto seis soldados, y heridos de alguna gravedad unos cuarenta.

El tren de Turin, compuesto de grardia imperial francesa: las contusiones son numerosas, pero hay pocas heridas graves. Todo el pueblo de Turin ha tomado una gran parte en esta dolorosa catástrofe.

Hay dias de impresiones tristes, y apenas se habian trasportado á los hospitales las víctimas de este desgraciado accidente, cuando los que aun permanecian en la estacion vieron llegar un gran tren lleno de heridos procedentes de Brescia, y que mas aliviados ya, vienen á acabar su curacion en Turin. Eran mas de mil y todos piamonteses procedentes de Solferino. De ellos y de los franceses y austriacos, quedan todavia cinco mil en los hospitales de Brescia, y diez mil en Milan.

La lectura de las correspondencias de Méjico produce una impresion tan desagradable como dolorosa. Aquel desgárrado pais parece cada dia mas ansioso de una intervencion europea de acuerdo con los Estados-Unidos, y solo en ella ve su salvacion. Desgraciadamente todo hace presumir que ni aun así lograría Méjico constituirse en una nacion digna de tal nombre; ¡tan espantoso y desconsolador es el cuadro que hoy presenta!

Juarez ha expedido un decreto declarando nacionales los bienes de las iglesias. Todos los ministros le han firmado.

Miramon ha impuesto un empréstito: todos los indígenas deben contribuir en la proporcion de 9 á 500 duros. Ademas ha hecho forzoso el curso de los billetes.

«La causa, segun una carta de Veracruz, de haber retirado el dictador mejicano Juarez su *exequatur* al representante de España D. Dionisio Velasco, fué el violar con este motivo la casa consular para apoderarse de cuatro cajas con alhajas de iglesia, allí depositadas por el cura principal de Veracruz.»

Desearíamos tener mas detalles para poder formar con exactitud nuestro juicio sobre el significativo hecho que nos refiere tan á la ligera; y sobre todo, desearíamos saber qué es lo que piensa hacer el gobierno en este asunto.

Segun un despacho de Nueva-Orleans, el general Woll ha derrotado en Guanajuato á los rojos, mandados por el general Zuazua, y ha proclamado á Santa Ana dictador. Este suceso ha producido gran confusion en San Luis de Potosí; el ex-gobernador Barrera hacia esfuerzos para contener á Campeche y otras provincias; pero el gobierno trataba de evitarlo. Sin duda á consecuencia de esta derrota, ha adoptado Juarez las medidas estremas que nos anunció el telégrafo.

El *Monitor de la flota francesa* publica un artículo de gran interés para nuestro pais:

«Sabido es, dice el *Monitor*, que el gobierno americano habia obtenido de la Union la autorizacion de negociar, mediante una cantidad de treinta millones de duros, la compra de la isla de Cuba. El presidente Buchanan, viendo la dificultad de este arreglo, juzgó conveniente asegurarse indirectamente y bajo cuerda la adquisicion de San Thómas, San Juan y Santa Cruz, tres islas que posee Dinamarca en las Antillas.

San Thomas presenta á la ojos de los americanos una inmensa ventaja: es el mejor puerto de las pequeñas Antillas, una escelente posicion militar y bastante próxima á Puerto-Rico, para poder ver esta isla desde sus costas. Pero el lado mas grave de la cuestion, es que esta isla es el puerto de parada de los steamers trasatlánticos ingleses, y el puerto de donde parten todas las líneas de las Antillas. Dueños de estas posiciones tan favorables, los americanos no carecerán de medios para dificultar el comercio inglés en aquellos puntos, y de todos modos, el comercio quedaria á merced suya.

Parece ser que un agente confidencial ha salido de Nueva-York para Copenhague, y que el negocio se halla muy adelantado. Si el tratado que entregará á las tres islas citadas no se ha firmado aun, está á punto de firmarse. De todos modos las condiciones están convenidas y el negocio quedará terminado si los gabinetes del Continente no se ocupan de este asunto en pró de los intereses europeos.

España ha dado ya la voz de alarma, y los ciudadanos dinamarqueses de estas islas han enviado delegados á Copenhague para tratar de averiguar la verdad y para dar á conocer los deseos de las poblaciones.»

Segun la correspondencia que de los Estados-Unidos publican los periódicos, parece que cada dia es mas dudosa la eleccion presidencial. Mr. Buchanan se considera tan desprestigiado, que ya no aspira á ella, lo dice públicamente á sus amigos, y hasta sus enemigos van creyendo que habla con sinceridad. Su administracion deja muy malos recuerdos: por lo despilfarradora y por algunos manejos inmorales que se han descubierto ó se la atribuyen.

Mr. Douglas, que en algun tiempo gozaba de mucha popularidad, ha decaido profundamente: donde hace algun tiempo era recibido con públicas demostraciones, ha encontrado despues tan mudadas las cosas, que no acudian á obsequiarle mas que un pequeño círculo de amigos íntimos.

Los periódicos de Caracas anuncian que el Sr. D. Eduardo Romea, nuevo encargado de negocios y cónsul general de S. M. en Venezuela, presentó el 27 de mayo último sus credenciales al secretario de relaciones esteriores de la república. El Sr. Romea llegó el 22 á la Guayra con su familia á bordo de la goleta *Isabel*, procedente de San Thómas.

Centro-América.—Dicen de la Habana que en el vapor *Isabel la Católica*, habia llegado el señor coronel D. Hipólito Llorente, comisionado por el escelentísimo gobernador y capitan general para establecer ciertas reclamaciones cerca del gobierno de Honduras con motivo de perjuicios inferidos en Omoa á un buque español mercante.

A reserva de entrar en mas detalles, desde luego podemos decir que el éxito de las reclamaciones ha sido altamente satisfactorio, pues ademas de haberse reconocido por el gobierno de Honduras, como era de esperar de una justificacion ilustrada, la indemnizacion de los perjuicios causados, y derogadas las órdenes que imponian derechos especiales á los buques españoles y á las producciones de nuestra isla.

La bandera española, cualquiera que sea su procedencia, queda igualada en los puertos de Honduras á la de la nacion mas favorecida respecto á los derechos de impuestos de toda clase que ahora existen y en lo sucesivo se señalen. Y por último, á los vapores españoles se hacen tambien importantes concesiones como se verá por el siguiente decreto:

«Acuerdo.—El supremo poder ejecutivo del Estado, considerando: que es indispensable remover los obstáculos que pueden embarazar la espansion del comercio, especialmente por los puertos del Norte, donde segun se vé, va en decadencia, y que á este fin se hace necesario dictar algunas disposiciones análogas y competentes, ha tenido á bien acordar:

1.° Desde hoy serán considerados y tratados en los puertos de Honduras los buques mercantes españoles, cualquiera que sea su procedencia, en completa igualdad á los de la nacion mas favorecida, tanto para el pago de derechos de navegacion y puerto, y para los arancelarios de importacion y esportacion, como para todos los demas impuestos á que por cualquier concepto estén ahora y en lo sucesivo sujetos los buques que frecuenten ó arriben á los puertos de este Estado.

2.° En consecuencia se establece: que los vapores españoles que conduzcan mercancías á uno de los puertos de Omoa ó Trujillo, ó á ambos, solo pagarán en el primer puerto en que toquen el impuesto de toneladas por el total de la carga que conduzcan á la república; que sean considerados como en lastre y no paguen tonelage en Omoa y Trujillo, cuando sin traer carga á aquellos puertos, embarquen frutos y efectos del pais, y que tampoco paguen el espresado impuesto los buques que conduzcan única y esclusivamente carbon de piedra para el servicio de los vapores españoles que arriben á los puertos de la república: con cuyo fin se señalará por la autoridad respectiva en cada puerto un lugar en que haya de hacerse el depósito.—Comuníquese é imprímase.

Ministerio general. Comayagua, junio 30 de 1859.—Alvarado.

Un comerciante de Batavia escribe á una casa de comercio de Glasgow la triste carta que á continuacion publicamos:

«Siento tener que anunciaros, dice, que todos los empleados europeos que habia en esta han sido asesinados. El drama tuvo lugar el 18 de junio, y fué aun mas horroroso que el de las atrocidades de Cawmpore. Podreis leer los detalles de una circular que han enviado los directores de la compañía. Numerosos refuerzos han salido inmediatamente de Samarang y otros puntos, y serán probablemente suficientes para salvar á los demas europeos de Baujermassing y sus alrededores. La discordia y escitacion al asesinato atribuyen á algunos sacerdotes mahometanos, procedentes de la Meca. El número de víctimas asciende ya á cincuenta, y entre ellas se cuentan algunos misioneros alemanes, tres de sus mugeres y diez y nueve niños.»

Nuestro apreciable corresponsal de la isla de Cuba nos comunica la siguiente noticia, que puede dar una idea aproximada de la casta de pájaros á que pertenecen los filibusteros.

Dice así:

«Uno de los locos ó tontos que vinieron á nombre de la *Convencion cubana* á tomar posesion de esta isla, hará cosa como dos meses, y que tuvieron que volverse mas que de prisa á Nueva-York, es un tal Betancourt, el cual, á su regreso, publicó una poesía insultando groseramente á España, al ejército de Cuba y al capitan general. El Sr. Escalante, comandante español, y que á la sazon se encontraba en Nueva-York, devolvió por medio de *La Crónica* el agravio á Betancourt, y no contento con esto, valiéndose de otro español residente en el mismo punto, le provocó y desafió; pero el filibustero, que debe tener todo su valor en la pluma, si bien no rechazó el lance, manifestó su deseo de dar esplicaciones pacíficas, para lo cual ofreció enviar al Sr. Escalante una persona en aquel mismo dia.

Efectivamente, segun nos cuenta nuestro corresponsal, á las doce de la noche le mandó un asesino que le asestó un golpe al corazon, del cual no murió el Sr. Escalante, porque el puñal se embotó en una cartera-libro de memorias de muchas hojas que llevaba en el bolsillo interior del levita; pero sin embargo, el arma penetró un poco en el costado, produciendo al Sr. Escalante una herida de alguna consideracion si no de peligro.»

Así es toda esa cáfila de gente que, como hubiera tanta energía como mala intencion y lengua, habrian ya, no solo acabado con la isla de Cuba, sino con el mundo.

Con un hecho como este, no hay duda de que el filibusterismo debe estar orgulloso de sus hombres.

El gobierno ha mandado traer de las inmediaciones de la isla de Cuba una cantidad de guano para que se hagan en España algunos ensayos de este abono con objeto de distribuirla entre las respectivas juntas de agricultura de varias provincias, á fin de que estas procuren el que los ensayos se verifiquen de un modo conveniente y eficaz y puedan apreciarse con exactitud sus diferentes resultados.

Por acuerdo de la junta de la Exposicion hispano-americana de 1862, se ha invitado á los dueños de terrenos que quieran enagenarlos para el edificio y dependencias de la Exposicion de 1862, á que presenten sus proposiciones á la secretaría general en el término de un mes á contar desde el dia de la fecha. Los terrenos que se ofrezcan reunirán las circunstancias siguientes: Que se hallen situados en las cercanías de Madrid. Que su cabida sea de un millon á millon y medio superficiales. Los proponentes manifestarán tambien las condiciones de los terrenos y sus precios.

Se firmado en Lisboa, segun *A Opiniao*, el contrato provisional entre el gobierno portugués y el Sr. Salamanca, para la construccion por este último, del ferro-carril portugués que ha de empalmar con el nuestro de Estremadura.

Ya debe estar firmado por el embajador de Francia y el ministro de Estado, el nuevo tratado postal con el vecino imperio. Las principales reformas que se introducen, segun tenemos entendido, son el franqueo prévio, la indemnizacion por el derecho de tránsito y otras de menor importancia, pero todas de grande utilidad para el comercio y para facilitar el cambio de nuestras relaciones con Europa.

Por los sueltos, el secretario de la redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA.

REVISTA MERCANTIL Y ECONOMICA

DE AMBOS MUNDOS.

Segun las correspondencias que recibimos de varios mercados, las consecuencias de la paz de Villafranca, si bien no de una manera absoluta, observamos con gusto que se desarrollan con menos letitud de lo que creíamos, atendida la crísis porque ha pasado la Europa.

El Banco de Inglaterra ha bajado el descuento á 2 1|2 por 100, y en el Lombard Street, se hace este á 2 1|4, y aun á 2 por 100 en ciertos casos.

A bordo del vapor *Persia* han llegado á Lóndres, procedentes de New-York, 151,000 libras esterlinas en oro. Tanto esta cantidad como 40,000 mas en barras, se estrajo el 22 de julio para el continente. El vapor *Pera* salió de Inglaterra el 20 con las malas de Calcuta y China y 450,022 libras esterlinas.

El mercado de Lóndres está paralizado. Los consolidados bajan 1|2 por 100. Las realizaciones, por numerosas que hayan sido, no son las últimas causas de este movimiento. La plaza tenia en perspectiva la nivelacion del presupuesto, y á mas la peticion inevitable de un empréstito para la India. Eran estas dos causas mas que suficientes para mantener á los espectadores á la espectativa hasta ver el rumbo que las cosas tomaban. Los ingresos de ferro-carriles continúan siendo buenos; ya se comparen con los de la semana, ó con los correspondientes á igual época del año anterior, ofrecen aumento en ambos casos. Los valores españoles se han cotizado. El Zaragoza á 445. El Moviliario español á 505 La sociedad mercantil á 450. La Compañía de Crédito á 280.

El último balance del Banco de Inglaterra, comparado con el publicado últimamente, arroja los siguientes resultados:

	Libras esterl.
Baja en los depósitos del gobierno.	4.565,193
Idem en los anticipos al gobierno.	359,355
Idem en otros anticipos.	879,634
Idem en la existencia metálica.	147,074
Idem en los recursos disponibles..	384,394
Aumento en los depósitos particulares.. . .	2.783,267

Los valores han subido en general, segun las últimas noticias; pero lo que los caracteriza mas aunque la alza no era proporcionada á la que ha tenido la renta, es la firmeza que han presentado á pesar de la baja de los ingresos. Las transacciones han sido numerosas y se han hecho con facilidad, muy pocos negocios se han conducido á menos de 21|2 por 100.

Dícese que existe en Inglaterra el proyecto de establecer en París un Banco de las Indias para realizar las operaciones entre Francia y Calcuta, Bombay y otros centros de comercio, asi como tambien la isla Mauricio, que se efectúan por el intermedio de casas inglesas, que se resentirán sin duda, porque ascendiendo á algunos millones de libras esterlinas los negocios que con dichos puntos se realizaban, se verán privadas de tan importante ramo de operaciones financieras.

A última hora hemos sabido que el mercado está en calma, y las tendencias que manifiesta son de permanecer aun largo tiempo en este estado. Reina poca animacion en los negocios, y es de esperar que estos queden reducidos á la nulidad por algun tiempo.

Algunas semanas de tranquilidad y de reposo son seguramente necesarias para reponerse de las últimas violentas sacudidas. En este tiempo se repararán las fuerzas perdidas ó quebrantadas, se podrá apreciar debidamente la situacion general, se podrán esperar los acontecimientos, y se prepararán por último los elementos de una próxima campaña.

En Paris no se cree que el alza haya tocado á su apogeo con el anuncio de la paz. Es menester no perder de vista que la diferencia de los precios de paz á los precios de guerra, que viene á ser siempre de unos 10 francos, ha debido producir por primer resultado el arrojar á la plaza una considerable cantidad de títulos, los cuales han debido contener algun tanto los precios. Unase á esto la entrega de los títulos ya pagados del empréstito, y la influencia de un mercado restringido, en que la oferta y la demanda no se corresponden siempre inmediatamente. Tengan tambien en cuenta el temor de las complicaciones en una situacion completamente nueva, y cuyo porvenir no se haya completa y claramente definido.

El total de los impuestos recaudados en el primer semestre, se eleva á 533.473,000 francos, contra 539.927,000 durante el primer semestre de 1858. La rebaja que resulta de estas cifras está compensada con el aumento de derechos sobre los azúcares estrangeros, sobre diversas mercaderías, tabacos, bebidas y otros capítulos menos importantes, que dan entre todos unos 14.000,000 de francos.

Los ingresos de ferro-carriles en la última quincena son bastante buenos relativamente al año último de igual época y ofrecen corta diferencia comparados á los de la quincena anterior.

Las noticias de Nueva-York llegan al 20 de julio. El mercado de cereales estaba encalmado y los granos tendian á la baja.

El dia 6 de julio último las transacciones de algodones se mantuvieron bastante animadas con precios firmes particularmente por las clases al rededor de la middling que siguen muy escasas en la plaza, componiéndose sus existencias casi esclusivamente de low middling y clases inferiores á esta. El lunes siguiente por razon del aniversario de la independencia, el mercado se mantuvo firme. Las ventas totales de la semana, pues, ascienden á 7,000 balas. Las operaciones á la vela han sido mayores, elevándose en conjunto á unas 2,000 balas sobre la base de 11 1|2 céntimos, franco á bordo, el middling, y á 11 céntimos el el low-middling. Existencias en la plaza 57,000 balas.

La temperatura sigue favorable á la cosecha, particularmente en la region tributaria de Nueva-Orleans; la planta se desarrolla bajo escelentes condiciones. Con todo, en general, esceptuando Texas, se halla un poco en retardo con respecto al año pasado.

Los arribos de la semana pasada en todos los puertos ascienden á 8,000 balas contra 23,000 el año pasado en igual período de tiempo. Las esportaciones solo han sido de 18,000 balas.

Existencias en los depósitos del interior de la Union, á las últimas fechas, 65,637 balas.

Cueros.—Las elevadas pretensiones de los tenedores paralizan las operaciones. En procedencias del Rio de la Plata se han hecho 470. B. Aires secos de 21 1|2 libras de peso á 27 céntimos. Existencias 163,450 cueros.

Cambios.—Sobre Lóndres 9 1|4 á 9 3|8 p. c. prima.

El correo de la Habana trae noticias hasta el 12 de julio. El estado general de la reina de las Antillas era satisfactorio. La direccion del Banco español de la Habana habia acordado proceder á la distribucion de un 8 por 100 á los accionistas sobre el capital efectivo del Banco, por las utilidades obtenidas en el primer semestre del corriente año.

El mercado de azúcares ha seguido lánguido en la mayor parte de la quincena por consecuencia de las fiestas religiosas que se han celebrado, pero con las noticias favorables de los Estados-Unidos y de Europa los compradores han entrado con franqueza en el mercado, y aun cuando el efecto de dichas noticias no ha tenido tiempo de desarrollarse en toda su plenitud, muchos tenedores han rechazado ya las ofertas que les han sido hechas de 7 3|4 rs. la arroba por azúcares fuertes y de clase igual al número 12 de Holanda; resulta, pues, una reposicion de 1|4 á 1|2 real por arroba.

Por lo demas, siguen los envios de numerario á los Estados-Unidos, calculándose diversamente la cantidad esportada de millon y medio á dos millones de pesos, acontecimiento que ha venido á aumentar la tirantez del mercado ya escaso de numerario: el tipo del descuento fuera del Banco Español varía del 8 al 12 por 100 segun plazo y cantidad.

Los cambios, tanto por la escasez de metálico ya referida, cuanto por la mayor animacion que ha habido en los movimientos se hallan en marcada baja con respecto á las cotizaciones del mes anterior, y es de creerse que este descenso no terminará aun, tanto porque sigan fuertes las esportaciones, cuanto por la necesidad de dinero que obligará á la baja hasta establecer el equilibrio, volviendo á la plaza la suma de que hoy carece.

Cotizaciones á 60 dias las siguientes:

Lóndres.	13 1|2	á	14	por 100 premio.
España..	5 1|2	á	7	id.
Paris.	1 1|2	á	2	id.
New-York.	2	á	3	id.
New-Orleans, corto.	4	á	5	id.

En acciones de empresas varias, á pesar de los buenos dividendos repartidos por algunas de ellas, y del conocimiento de su sólido estado, nada se hace.

Por decreto publicado en estos dias en la *Gaceta* y que por su mucha estension no publicamos, el gobierno, atendiendo á las necesidades del comercio de la Habana, acaba de autorizar la emision de una nueva série de acciones, suficiente para elevar el capital del Banco Español de tres á cuatro millones de pesos, y de dar algunas facilidades mas á las operaciones de este establecimiento, demasiado restringidas por sus estatutos.

Acaba de publicarse el estado de la recaudacion de las rentas marítimas y terrestres de la isla correspondientes al mes de mayo último. Segun él, la recaudacion ha tenido un aumento de 51,843 56 1|4 pesos fuertes sobre igual mes de 1858. Este aumento procede de las rentas marítimas que lo han tenido mucho mayor, pues habiéndose recaudado en mayo de 1858 la suma de pesos fuertes 1.096,937 1|4, en mayo de 1859 resulta esa suma elevada á pesos fuertes 1.215,069 1|2; es decir, á pesos fuertes 118,131 71 1|4 mas en este último periodo. Quiere, pues, decir que hubo baja en el total de las rentas terrestres; y en efecto, aparece que su recaudacion, que en 1858 fué de pesos fuertes 642,975 75, en mayo de 1859 no escedió de pesos fuertes 576,687 60; es decir, que la fué baja de 66,288 15. Pero es de advertir que esa baja proviene esclusivamente de que los productos eventuales de loterías fueron menores en pesos fuertes 84,118.

Las carreteras y las obras públicas conservan los mismos precios con muy pequeñas diferencias.

Entre los títulos de las diversas sociedades, se han negociado las acciones del Banco á 178 y 177·75, las acciones de la sociedad mercantil á 1,680, y obligaciones de la Compañía de Jerez á Sevilla á 1,050.

El mercado español ha mejorado algo durante la última qnincena. Las transacciones, paralizadas por los temores que habia suscitado la guerra, comienzan á cobrar animacion.

Los especuladores, tranquilizados un tanto con el giro pacífico que han tomado los asuntos políticos, sienten renacer la confianza y se preparan para entrar de nuevo en los negocios. Ultimamente: la situacion general va mejorándose cada dia; durante toda la quincena los fondos han ido subiendo, aunque por falta de especuladores escaseen mucho las transacciones. Siguiendo las inspiraciones del 3 por 100 francés que de 68-50 se ha elevado á 69-75, el consolidado ha subido de 42-15 á 42-85. La diferida, guardando estrictamente la distancia de 10 por 100, que parece hoy la diferencia normal de las dos deudas, ha pasado tambien de 32-15 á 32-85.

Entre los demas efectos públicos, el personal ha seguido tambien el mismo impulso; de 10-90 se ha elevado á 11-15.

Por el contrario, las acciones del canal de Isabel II, bastante ofrecidas á consecuencia del nuevo empréstito de 16 millones, que se ha efectuado últimamente, han perdido 25 céntimos y quedan á 104-25.

Terminamos nuestra revista publicando á continuacion los ingresos que han dado nuestros ferro-carriles durante el primer semestre del año actual que son como sigue: De Madrid á Alicante y Zaragoza, 20.098,845 reales; de Alar á Santander, 4.105,112; de Valencia á Almansa, 2.846,780; de Barcelona á Zaragoza, 805,740; de Barcelona á Martorell, 947,877; de Barcelona á Arenys, 1.941,148; Barcelona á Granollers, 1.260,297; Jerez al Trocadero, 1.785,409; de Langreo á Gijon, 823,541, y de Tarragona á Reus, 329.563. En el producto de los ferro-carriles de Madrid á Alicante y Zaragoza, corresponden á este último 285,278 rs. que ha producido desde el 3 de junio que se abrió la esplotacion hasta 30 del mismo mes. Los ingresos de esta compañía en dicho semestre han sido mayores que los obtenidos en igual semestre del año anterior. El tráfico y la circulacion han tenido tambien gran incremento en la línea de Alar á Santander, que ofrece una diferencia en sus ingresos, comparados los primeros semestres de este año y del próximo pasado, de mas de tres millones de reales á favor del actual.

El secretario de la redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA.

REVISTA DE LA QUINCENA.

Mientras los ducados y las legaciones, es decir, toda la Italia central, se encuentran en la mayor agitacion y preparándose á resistir la vuelta de los antiguos gobiernos y por consiguiente los resultados de la paz de Villafranca, Luis Napoleon recibe en Francia las felicitaciones de los diversos cuerpos del Estado por esta parte, y se prepara á dar á Paris el espectáculo de una entrada triunfal el dia 15, fiesta de S. Napoleon. Entre las felicitaciones que se le han dirigido, ha llamado la atencion por su sabor clásico, la de Mr. Troplong, presidente del Senado. Mr. Troplong comparó la batalla de Solferino á la de Zama, y el tratado de Villafranca á la moderacion de Escipion despues de su victoria sobre Anibal. «Por victorias como las que V. M. ha alcanzado, dijo el célebre presidente, decretaba Roma los honores del triunfo: y la historia consagra páginas inmortales á los príncipes que muestran tanta moderacion en la fortuna. «El discurso de Mr. Troplong parece como que quiere significar cierto sentimiento de que no se haya dispuesto un templo verdaderamente clásico, y cierto que los parisienses pierden mucho con no dejar á este eminente hombre de estado, arreglar las fiestas que se preparan segun su gusto. Sin embargo, una solemnidad triunfal enteramente romana, no podia darse. Prescindiendo de las condiciones que el senado romano exigia para conceder tales honores á sus capitanes, en los triunfos, despues de la acostumbrada procesion

de músicos, víctimas para el sacrificio, despojos del enemigo, cautivos, etc., venia con el triunfador un personaje, diciéndole constantemente al oido: «recuerda que eres hombre;» y nosotros creemos que el Senado presidido por Mr. Troplong, no consentiria semejante desacato con todo un emperador, que, como dice el *Pays*, «ha tomado en la posteridad un puesto tal, que todas las glorias son pálidas al lado de la suya.»

Asi, pues, el triunfo será á la moderna: será una gran revista; habrá banderas, músicas, aplausos é iluminaciones, dia de fiesta y de espectáculo para todo Paris y por lo mismo para toda Francia. Despues de esta gran funcion se inaugurará una serie de pequeñas funciones, ya para dar banquetes á los heridos, ya para distribuir premios; se derribarán algunas casas para formar nuevos barrios, y habrá calles de Magenta y Solferino, barrera de Montebello y *boulevard* de Palestro. Todo esto durará hasta que cesando de llamar la atencion, venga otra nueva guerra á escitar el interés de los buenos parisienses. ¡*Vive la gloire, et vive la bagatelle!*

La política de tener entretenidos á los pueblos entre grandes guerras y grandes espectáculos debe ser una gran política y en muchas partes muy eficaz. Acaso pudiéramos decir que en todas, pues la vemos observada en pueblos de posiciones, clima y civilizacion en estremo diferentes. Lo que sucede en Francia hoy, sucede del mismo modo en Dahomey, reino de la costa de Guinea, no lejos de las posesiones españolas de Fernando Póo, á donde acabamos de mandar una espedicion. En Dahomey el rey destina tres meses del año á la guerra. Sus súbditos saben que durante tres meses han de pelear, aunque ignoran contra quien hasta el momento de la lucha, pues el monarca guarda su invisible secreto acerca de las tribus á quienes piensa acometer. Otros tres meses del año se pasan en funciones y honores tributados á las tumbas de la familia real y los otros seis en fiestas, diversiones y solemnidades. Asi se les va el tiempo tan dulcemente á los Dahomeyanos que no piensan en otra cosa mas que en lo que S. M. quiere.

Volviendo á Francia, diremos que por ahora se ha mandado poner en pié de paz el ejército y la armada, lo cual quiere decir que durante el invierno próximo no se piensa sino en gozar de los beneficios de la paz de Villafranca y de los laureles que ha proporcionado. Los italianos son los que murmuran un poco: en Módena, Toscana y Bolonia se resisten á recibir á los duques y á los agentes del Papa, y aun se hablaba de una inminente insurreccion de toda la Italia central, á cuya cabeza estará Garibaldi. La noticia, sino es exacta, no es inverosímil; y nadie acierta á conjeturar cómo se hará estensiva á Italia la paz firmada por los dos emperadores. ¡Seria curioso que hubiese este otoño otra nueva guerra para hacer cumplir el tratado de paz! Entonces los austriacos y los franceses serian aliados naturales. Los ducados no quieren á sus duques y es preciso, ó imponérselos, ó dejarles salir con la suya: cosas ambas peligrosas para el vencedor de Magenta y Solferino, para el héroe ante cuya gloria palidecen todas las demas, como dice su periódico el *Pays*.

Viniendo á nuestra España, diremos que el asunto de los 130,000 cargos de piedra que con la memoria del Sr. Mora habia entrado en una nueva faz, pues el Sr. Mora atacaba violentamente la reputacion de todo el bando polaco, y no dejaba muy bien puesto el nombre del Senado como tribunal de justicia, ese asunto, repetimos, que tanto ha dado que hablar estos dias á la prensa, llega á su tercer período que es el de la contestacion del Sr. Collantes á la memoria del Sr. Mora. Si lindezas decia este de aquel, lindezas le repite aquel á este en el escrito que ayer se repartió con profusion.

Hace notar el autor de este escrito que Mora se confiesa culpado, y entrando luego á rebatir la acusacion de haber querido corromper su integridad, dice:

»Comprar yo al Sr. Mora, ¿y qué es lo que me proponia comprar, y para qué le habia de comprar?—Se compran, por ejemplo, documentos que otros tienen en su poder, y que nos puedan perjudicar; pero como el Sr. Mora, que ha publicado como documento fehaciente para asegurar bajo su palabra, pero de una manera decisiva, segun acostumbra, que yo pensaba ir á Lóndres á darle una satisfaccion, y salimos con que la prueba de esta grande acusacion, *ese documento fehaciente, es una carta que dice ha recibido de su familia*; el Sr. Mora que no ha publicado documento alguno contra mí, ni aun una simple carta, cuando las busca por todas partes, y no repara en nada; el Sr. Mora, pues, no tenia nada que venderme.

¿Es que iba á comprar su palabra ó su silencio? Esto hubiera sido una imbecilidad, porque él hubiera podido guardarse muy tranquilamente el dinero, como se ha guardado el producto de los cargos de piedra, y hubiera podido hablar luego lo que le hubiera dado la gana, como lo ha hecho. Pero si no se ha dejado seducir este modelo de moralidad, á quien todo el mundo trata de comprar, si todo lo que ha hecho y dicho ha sido voluntaria y espontáneamente, entonces tienen menos disculpa las aberraciones en que ha incurrido.

Demostrado ya que las veces que ha hablado el Sr. Mora ha sido para decir una vez lo contrario de la otra, y todo esto sin pruebas, sin datos, y sin documento alguno, solo por su palabra, yo pregunto: ¿Puede ser creido por nadie que no sea tan perverso como él?—Un hombre que ha mentido delante del Senado español, un hombre que hace pública gala de burlarse de sus amigos, de las leyes, de los tribunales y de la sociedad entera. Si esto fuera desgraciadamente cierto, si en España hubiera desgraciadamente fracciones, ¡qué digo fracciones! individuos que pudieran dar crédito á lo que les dice el Sr. Mora bajo su palabra, palabra mil veces por él retractada y desmentida, seria preciso que España fuese un pais de Moras, un pais perdido y de perdidos. Todo ese cúmulo de xx y zz, y anónimos y párrafos de cartas que nada significan, y que serán ciertas ó serán falsas, todo eso son los lugares comunes y vulgares del último de nuestros presidiarios. Hasta para mentir ha debido tener un poco mas de elevacion y de ingenio el Sr. Mora.

Pero la sociedad española no está tan perdida, no, como él cree, ó aparenta creer, y estoy seguro que su última manifestacion le habrá hecho mas daño en el ánimo de las gentes honradas, que la sentencia misma del Senado. No; no puede haber ni hombre apasionado, ni enemigo mio tan ciego y tan desalmado, que no conozca que el libelo del Sr. Mora á él le perjudica, si es que ya puede perjudicarle algo.

Todavía, sin embargo, mientras el Sr. Mora narra é inventa cuentos para entretener al público y para calumniar á sus enemigos, su pluma se desliza con cierta facilidad; pero en cuanto se encuentra con el contratista Luque, con el visto bueno puesto á las certificaciones, con el endoso de los pagarés en poder de su cuñado, y con el dinero entre las manos, aquí empiezan los tropiezos y las dificultades y el no saber qué decir, y el encontrarse cogido y atravesado por medio del corazon.

La última observacion sobre este particular. Si el Sr. Pastor no hizo mas que prestar su firma para el negocio de los pagarés y luego perdió su rastro sin que volviera á acordarse de ellos, segun asegura el Sr. Mora, ¿cómo se esplica el hecho de haber renovado por dos veces el mismo Sr. Pastor á su nombre los citados pagarés, y por último, haber cobrado del Tesoro su capital é intereses? No lo ha esplicado de ninguna manera, y ha pasado sobre él como sobre áscuas, porque si hubiera querido esplicarle, ó hubiera negado la verdad, ó se hubiera puesto en evidencia; y entonces el Sr. Mora y el señor Pastor se hubieran abrasado juntos. Pues este hecho de la renovacion y el cobro, tengo algunos motivos para creer que es cierto; y entre ellos y el mas débil, la ausencia del Sr. Pastor en el momento en que fué presentado por la comision acusadora como testigo de cargo y citado á juicio, temiendo, sin duda, no poder dar esplicaciones de todo punto satisfactorias.

Queda, pues, clara y evidentemente probado que el dinero fué á poder del cuñado del Sr. Mora. ¿Ha comprado los pagarés en la plaza, como él ha declarado? Esto se ha probado que es falso, y ademas, ¿de dónde ha tenido el Sr. Pastor cincuenta mil duros para comprar pagarés, cuando es público y notorio que jamás ha dispuesto de una suma que ni se le parezca con mucho? ¿Es que se le buscó para poner su firma, como dice el Sr. Mora, por una persona desconocida por el mismo señor? Pero la conoceria el Sr. Pastor. ¿Cómo no ha declarado su nombre? ¿O es que el Sr. Pastor prestaba su firma á personas desconocidas? Aquí está el *quid* de la dificultad, aquí está el negocio, aquí está el dinero.

Estas contradicciones en asunto de esta clase; este no ponerse de acuerdo los dos cuñados, ni aun despues de impresas y publicadas las declaraciones; este laberinto de confusiones en que ellos mismo se envuelven; este ahogo, estos tropiezos, este decir hoy una cosa y mañana la contraria; todo esto es la prueba, es la confesion, es la conciencia que dicen á gritos: *Aquí está el crimen; aquí está la inmoralidad; aquí está el abuso de confianza; aquí está el dinero.*»

Ni aun ha tenido cuidado siquiera de leer las declaraciones de su mismo cuñado, puesto que este afirma *que compró en la plaza los pagarés con un descuento de 5 por 100 por conducto de un agente que se ha muerto*, y que luego se ha probado plenamente que desde el año de 1853 no intervenia en ninguna operacion.

Esto ha dicho el Sr. Pastor, cuñado del Sr. Mora.

Y el Sr. Mora, cuñado del Sr. Pastor, dice en su libelo: *Que se escogió sin duda al Sr. Pastor entre otros para que prestase su firma; y que él, no viendo en todo esto mal ninguno, y si un negocio legal, que le proporcionaba una ganancia lícita y decorosa, aceptó las proposiciones que se le hacian, y terminado el asunto perdió completamente su rastro, y no se volvió á acordar de él; y que para todo esto se le buscó por una persona que no conoce el Sr. Mora.*

Vuelvo á repetir que el Sr. Mora ha cometido la imprudencia de no leer la declaracion de su cuñado, y que con su declaracion actual, si no tuviera otros méritos el Sr. Pastor, deberia figurar en la causa no como testigo, sino como acusado.

No se trata, ni se ha tratado nunca de buscar al Sr. Pastor para que prestase su firma, y nunca hay negocio legal, ni ganancia lícita y decorosa, cuando se toma dinero por prestar su firma, que es lo que supone torpemente el Sr. Mora; ni tampoco ha podido el Sr. Pastor perder nunca el rastro de este asunto y no volverse á acordar de él, porque el rastro quedó entre sus manos, porque el rastro eran unos pagarés, que el Sr. Pastor ha dicho que compró en la Bolsa de Madrid, y por consiguiente no hubo necesidad de que nadie le fuese á buscar para que prestase su firma, sino que fué él mismo quien se buscó, y quien hizo la operacion, y quien se quedó con los pagarés: es decir, *con el dinero*, importe de los cargos de piedra.

Vuelvo á repetir que no cabe una torpeza igual que la que en esta parte ha cometido el Sr. Mora; es casi tan grande como la del expediente mismo..... Son dos torpezas gemelas de la misma mano; y es que la verdad se escapa al través de todas las rendijas, mal encubiertas por la mentira y el embuste.»

El Sr. Collantes ha comprendido en efecto el lado débil de la argumentacion del Sr. Mora, el cual no esplica dónde está el dinero, quién se lo llevó. Solamente se hace en la memoria una indicacion de que estaba destinado para cubrir una urgente necesidad de la situacion, reconocida por el Consejo de ministros. Sobre esta indicacion dice el Sr. Collantes:

«A pesar de la mucha extension que va tomando este escrito, no quiero concluir sin hacer dos importantes rectificaciones: primera, es falso, completamente falso, que ni en Consejo de ministros ni fuera de él, ni con el señor conde de San Luis, ni sin el señor conde de San Luis, se tratara nunca jamás por aquel gobierno de procurar fondos para negocios urgentes ni para negocios de política, ni de ningun otro género. Es completamente falso y calumnioso el que yo haya tomado jamás el nombre de mis colegas para ningun asunto. Precisamente en todas mis controversias, aun cuando alguna vez hubiera podido fácilmente declinar mi responsabilidad, he huido siempre de semejante método de defensa, y al contrario, en muchas ocasiones he aceptado responsabilidades agenas en lugar de procurar que otros carguen con las mias. Nadie sabe mejor que el Sr. Mora que la indicacion que hace sobre este punto es una calumnia; y esa idea no es suya, mejor dicho, eso no es mas que el principio de una idea verdaderamente perversa y completamente falsa y calumniosa, que apuntando al Consejo de ministros, va á parar á otra parte, y como sobre este punto se ha hablado y se habrá enterado el Sr. Mora, conviene hacer esta rectificacion.

Segunda: la idea de alejarse el Sr. Mora, nació de sí mismo. Si yo pudiera permitirme bajar al terreno en que él se ha colocado, hacer suposiciones gratuitas y citar cartas escritas por él á un íntimo amigo suyo, en el seno de la confianza, se veria que el pensamiento de marcharse de Lóndres salió de él, y solamente de él, porque no se consideraba seguro, y porque creia, ó le habian hecho creer, que habia derecho de extradicion tratándose de un delito comun; pero cuando adquirió certeza de que aquel derecho no existia, y de que podia estar tranquilo, recobró la calma y no pensó en ausentarse de Inglaterra, sino en ocuparse de una manera que retrata gráficamente su carácter moral, de la causa y la sentencia que en ella podria recaer. Pero repito que yo ni debo, ni puedo ocuparme de esto, porque no es mi camino el camino del Sr. Mora, ni yo abuso jamás de cartas amistosas que se me leen, ó se me escriben en el seno de la confianza.»

El Sr. Collantes concluye su escrito con una relacion de sus antecedentes y estas palabras:

«Una cosa me consuela en medio de tantos infortunios. Mi prision ha estado constantemente ocupada por amigos, que con su compañía me han dado pruebas de que no he desmerecido de su aprecio. Y ahora mismo, mas de quinientas cartas que he recibido de distintos puntos: las felicitaciones de un gran número de electores que obran en mi poder, son un testimonio vivo y elocuente de que en el fondo de la sociedad que me conoce bien, me aprecian como siempre; y que la opinion, la verdadera opinion no me abandona y me hace justicia en los dias de amargura, de persecucion y de adversidad.

Y para que nada quede en duda, los tribunales, á quienes acudo en demanda de tantas injurias y calumnias, resolverán lo que en justicia proceda.»

Hemos trascrito los puntos mas esenciales de la contestacion á la memoria: ahora el Sr. Mora contestará á esta contestacion y tendremos réplica y contraréplica. De todo daremos puntual cuenta á nuestros lectores á medida que vayan viniendo los documentos. Creemos que cualquier editor haria bien en ir reuniendo en forma encuadernable: 1.° el proceso; 2.° la memoria Mora; 3.° la contestacion Collantes; 4.° la réplica Mora y la contraréplica Collantes, y 5.° las incidencias notables y las consecuencias escritas mas curiosas que puedan ocurrir. Serán preciosos datos para la historia, aunque algunos haya que cogerlos con tenazas.

La isla de Cuba recibirá con placer las dos importantes mejoras que han visto estos dias la luz pública en la *Gaceta*: la reforma de los Estatutos del Banco español de la Habana en un sentido favorable á la libertad; y la organizacion de los ayuntamientos de la isla sobre la base de la eleccion directa. Con el decreto sobre ayuntamientos se comienza á dar á los cubanos la intervencion que les corresponde en sus intereses locales. No se desarrolla gran cosa el principio de la ley; pero á lo menos se sienta y se reconoce de derecho ese principio. De tener ayuntamientos nombrados por el capitan general ó compuestos de concejales perpétuos, á tenerlos nombrados por un colegio electoral, aunque restringido, hay gran diferencia. Luego que funcione este colegio electoral y que se le contraigan algunos hábitos de vida pública, se comprenderá la necesidad de ensanchar las bases del censo y de la capacidad para evitar los males de la oligarquía; y de esperar es que el gobierno de la metrópoli avance mas de lo que ha avanzado hasta ahora en ese camino. Una medida importante en el órden económico está reclamando hace mucho tiempo, y hoy la reclama con mas fuerza el estado de prosperidad comercial de Cuba, y es la supresion, ó por lo menos, la rebaja en los derechos que se pagan por las harinas. No hace mucho que en virtud de las circunstancias de nuestro pais, el gobierno permitió en España la introduccion de granos y harinas libre de derechos: ¿por qué? Porque se creyó que España no tenia bastante para su consumo con el grano de las últimas cosechas. Y si no tiene á veces bastante para su consumo ¿cómo se encarga esclusivamente del mantenimiento de una isla á 1,800 leguas de distancia? Asi es que el contrabando se encarga de suministrar lo que nosotros no podemos dar á Cuba porque 10 pesos en barrica que pagan las harinas norte-americanas, son ya cebo bastante grande para la defraudacion. Se supone que los fabricantes de Santander y Valladolid y demas centros productores de harinas, sufririan con la rebaja, y es un error. Lejos de eso, creemos que se ensancharia considerablemente el mercado, mucho mas cuando á las harinas de Castilla se la quitasc, como debiera por otra parte, el gravámen de 50 reales en barrica que pagan como derecho fiscal. Esto, mirado el asunto por el lado mas material y positivo: que por lo demas, nos parece que todas las consideraciones políticas y sociales están porque se facilite la vida y el sustento á los cubanos al precio mas barato posible, de suerte que los que hasta ahora no han comido pan, lo coman, y los que han comido poco, lo tengan en abundancia.

Ha llegado á la Granja el infante D. Sebastian, procedente de Nápoles, donde ha residido desde que, terminada la guerra, quedó vencida la causa del pretendiente. Al cabo de 25 años de ausencia, D. Sebastian Gabriel de Borbon y Braganza vuelve á ver los sitios donde pasó su niñez. «De hoy mas mi vida y mi espada están á disposicion de V. M.» dicen que dijo á la reina al presentarse por primera vez en palacio. S. A. tiene ya unos cincuenta años, edad respetable á la cual nosotros por fortuna no hemos llegado todavia. Cuando lleguemos, es probable que mudemos de vida.

Aun sigue la corte en San Ildefonso. Por aquellas cercanias hay pocos santuarios que visitar; sin embargo, hace pocos dias fué objeto de una visita especial y de grandes funciones la ermita de la Vírgen de la Fuencisla, estramuros de la ciudad de Segovia. La situacion de esta ermita es en estremo pintoresca: fabricada al pie de unos elevados peñascos, como cortados á pico, y donde aun se ven los sitios en que S. Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesus vivieron algun tiempo, tiene en frente una colina sobre la cual se eleva el antiguo alcázar; y en medio, lamiendo casi las paredes del santuario, corre el apacible y manso Eresma entre huertas y verdes praderas. Fundóse el santuario á consecuencia de uno de los infinitos milagros con que la tradicion tiene adornada la historia de nuestra patria. Una judía, acusada de adulterio, fué condenada á muerte por los jueces de su nacion. Debia ser despeñada de lo alto de la roca, y lo fue en efecto; pero cayó sin hacerse daño. El pueblo gritó: ¡milagro! se apoderó de la jóven, la llamó María del Salto, la hizo bautizar, y cuando murió la enterró en la catedral. Despues, en el sitio en que tocó su cuerpo, se levantó una capilla á la Vírgen, capilla que, reedificada muchas veces, se ha convertido en un lindo santuario con una casa espaciosa para el capellan.

Nada mas hay en la córte: se come, se bebe, se pasea; los ministros se van á baños, y el ministerio continúa en materias políticas como los ídolos de la India, en la mas absoluta inmovilidad.

La literatura neo-católica se ha enriquecido con dos obras nuevas. Ya hace tiempo que se publicaron los discursos del Sr. Bravo Murillo que contienen la Suma de la política y administracion de este hombre de Estado: ahora han salido á luz los del señor conde de Velle, que es el Isidoro Mercator de la comunion, y los del Sr. Aparici, que es el Pedro Lombardo ó maestro de las sentencias. Esperamos que no se harán esperar los del Sr. Tejada, y aun los del Sr. Canga-Argüelles, que por su juventud puede llamarse el San Juan del apostolado neo-católico.

La transicion es algo brusca desde los neo-católicos y su literatura á los saltos y piruetas de los artistas del circo de Price; pero tales son las exigencias de la Revista, y tal la mesa revuelta que se ha formado en la mente del revistero. Los concurrentes al circo de Price se han dividido en bandos: unos aplauden á la Yrma Monfroid, otros á la Kennebel. La Yrma es mas bella; la Kennebel monta mejor á caballo; la primera atrae las simpatías de los adoradores de la belleza plástica y de las buenas formas; la segunda conquista los corazones de los apasionados de las actitudes perfectas y de los triunfos gimnásticos. Todas las noches llueven coronas y flores sobre estas dos amazonas, y la guerra civil parece próxima á estallar en aquel retirado local. Para contener sus estragos, algunos eclécticos aplauden á la Gaertner.

Entretanto, la Ugalde, que canta como un ruiseñor, se ha encontrado algunas noches con escaso auditorio. Incomprensibles misterios del corazon humano: nosotros no sabemos á qué atribuir la despoblacion de la zarzuela y la poblacion del circo de Recoletos, como no sea al calor y á la electricidad.

NEMESIO FERNANDEZ Y CUESTA.

Editor, F. S. Madirolas.

MADRID 1859.—Imprenta de LA AMÉRICA, á cargo del mismo, calle del Baño, número 1.



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

Año III. — **Se publica los dias 8 y 24 de cada mes.-Administracion Central, calle del Baño, núm. 1, 3.°** — **Madrid 24 de Agosto de 1859.** — **Precios: En España 24 rs. trimestre.—En el estranjero y Ultramar 12 pesos fs. por año adelantado.** — **Núm. 12.**

SUMARIO.

LA AMÉRICA.

POLÍTICA EUROPEA.

La magnitud y trascendencia de la cuestion italiana, de esa cuestion revestida de un carácter incontestable de universalidad por sus relaciones mas ó menos directas con todos los intereses como con todas las evoluciones de la política europea, han absorvido con tan exclusiva preferencia de seis meses á esta parte la atencion de la prensa y del público, que apenas ha podido nuestra revista europea ocuparse en otra cosa mas que en seguir todas las fases de ese gran litigio, computar las probabilidades de su éxito y exponer en cada una de sus peripecias las consideraciones que hemos creido mas adecuadas á fijar su índole, á graduar la conveniencia de sus medios de ejecucion y á preveer, con la ayuda de un imparcial criterio, el alcance de las consecuencias que está destinado á producir, asi en la solucion de las dificultades que complican la nueva organizacion de la Italia, como en el conjunto de las encontradas pretensiones y tendencias que animan á las grandes potencias del continente.

Hoy, que la paz de Villafranca y las combinaciones diplomáticas suceden al estruendo de las armas y á las palpitantes escenas de la guerra, bueno será volver los ojos á otras cuestiones que, si bien secundarias y de una índole menos dramática, no dejan por eso de estar ligadas con intereses de la mas grave importancia para la Europa en general, y con especialidad para nuestro pais.

Entre otras reclama nuestra atencion una cuestion reciente, cuyas proporciones son á la verdad exigüas, si solo se atiende á la entidad de la materia del debate y al escaso poder de la potencia, en que se ha creado el conflicto; pero que merece le consagremos algunas líneas, sino por su influjo en la política general de Europa, por su estrecha relacion con el porvenir de nuestros intereses coloniales y con las condiciones de la accion tutelar y protectora que, respecto de las nuevas naciones hispano-americanas, han confiado á España su maternidad originaria, la identidad de la sangre y la comunidad del idioma, de la religion y de las costumbres.

Hablamos de la suspension de las relaciones oficiales entre los cónsules de España, de Francia y de Inglaterra y el gobierno de la república dominicana.

No nos ocupariamos en este pequeño incidente, que confiamos será pronta y satisfactoriamente orillado por la recta inspiracion del gobierno español, si no nos brindára una ocasion propicia de llamar su atencion y la del público hácia un pais muy poco conocido entre nosotros, asi en su pasado como en sus condiciones presentes y que, sin embargo, merece serlo mucho por las notabilísimas circunstancias de su posicion geográfica, de la naturaleza de su poblacion y de los nobles recuerdos de su antigua dependencia de la madre patria; recuerdos de tal significacion, que no los comparte con ninguna otra de las posesiones españolas, que se han separado del tronco comun de la nacion descubridora y pobladora primitiva del nuevo hemisferio.

Por fortuna el incidente de los cónsules es una cuestion de *forma*, no una cuestion de *fondo*:—es una susceptibilidad de etiqueta diplomática, no un caso flagrante de conflicto internacional.

Lo explicaremos en breves renglones; porque lo que nos interesa de preferencia es establecer con perfecta evidencia la importancia de las estrechas relaciones entre el gobierno de nuestro pais y la república dominicana por el influjo que esta alianza ha de ejercer en la conservacion de nuestras Antillas y en el respeto de la bandera española en los mares de occidente.

Las infinitas desgracias acumuladas por largos años sobre la isla de Santo Domingo, habian destruido todos los elementos de su riqueza, y el numerario circulante llegó á escasear en términos de desaparecer casi del todo. En este conflicto el gobierno de la república se vió precisado á crear el *papel-moneda* para suplirlo: pero las dificultades de su amortizacion en el porvenir hicieron descender tan rápida y lamentablemente el valor de las papeletas (que asi llaman allí á los bonos representativos del valor de un peso fuerte), que una onza de oro se cambiaba por treinta, treinta y cinco y cuarenta mil y aun mas papeletas.

En estas circunstancias ocurrió la revolucion del año pasado, que derribó al gobierno del presidente Baez y elevó á la presidencia de la república al general Santana. El nuevo gobierno decretó, en virtud de la ley acordada por el poder legislativo, la extincion del *papel-moneda* inconstitucionalmente emitido por Baez, y para el reembolso de sus portadores fijó en treinta y dos mil papeletas la tasa de la onza de oro contra los bonos del *papel-moneda* emitido por el gobierno del presidente Baez. Este arbitrio proporcionaba á los tenedores una ganancia de mas de cuarenta por ciento segun los cálculos hechos por la administracion actual de la república.

Sin embargo, los cónsules de España, Inglaterra y Francia creyeron ver en esta disposicion un perjuicio evidente para los súbditos de sus respectivos gobiernos, y con fecha de 9 de mayo último dirigieron una nota colectiva al de la república, en que textualmente le dicen que la *interdiccion arbitraria del papel-moneda de la administracion anterior constituia una ofensa séria á la propiedad de los extranjeros establecidos en Santo Domingo, y concluyen despues de varias razones, declarando que consideren nulo y sin ningun valor ni efecto el decreto en cuestion*. El ministro de negocios exteriores de la república entendió que los términos de esta nota eran contrarios á la moderacion que debe presidir á este género de contextaciones y envolvian un desprecio manifiesto á los poderes supremos del Estado; por cuyo motivo y para evitar que la correspondencia se agriase entre réplicas y contraréplicas recriminatorias, se decidió á devolver la nota á los cónsules sin entrar en el fondo de la cuestion, manifestándoles en atento oficio fecho el 13, las razones que le movian á este paso sensible.

Insistieron los cónsules por otra comunicacion del 14 en que la nota fuese sometida sin retardo al conocimiento del gobierno de la república, á cuyo efecto se la enviaron de nuevo. El ministro se la retornó, reproduciendo y amplificando sus precedentes consideraciones y significando la esperanza de que en su virtud se servirian los cónsules *modificar todo lo que, en su nota, podia irrogar ofensa ó menoscabo al honor, á la soberanía y á la independencia de la nacion*. Asi concluye textualmente la nota del 17 de mayo del ministro de Negocios extranjeros. En este estado y por otra del dia siguiente los cónsules suspendieron sus relaciones oficiales con el gobierno dominicano y pidieron sus pasaportes para regresar á Europa.

Ya entonces el ministro se creyó obligado á dar cuenta al Presidente de la república, el cual, no estimando existir motivos fundados para expedir los pasaportes á los cónsules, ordenó que, en el caso de insistir aquellos en retirarse de Santo Domingo á pesar de los buenos deseos del gobierno de la república para que permaneciesen en sus puestos, se les visasen simplemente los pasaportes que les habian expedido sus respectivos gobiernos para pasar á ejercer sus funciones consulares en la capital de la república.

Esta resolucion presidencial se apoya en distintas consideraciones, que pueden resumirse en las siguientes:—Que el gobierno de la república no comprende cómo ni en virtud de qué derechos pueden los cónsules considerar arbitrario, atentatorio, nulo y sin valor respecto de sus nacionales un decreto dictado por el poder legislativo del pais, es decir, por el poder en quien reside de una manera positiva y esencial la soberanía:—Que si un gobierno cualquiera llegára á admitir en principio que los agentes extranjeros podian oponer su *veto* á las resoluciones soberanas del poder legislativo, ese gobierno haria traicion á la nacion que le habia confiado sus destinos, violaria sus mas sagrados derechos y consumaria miserablemente su suicidio:—Que si bien es cierto que los agentes extranjeros tienen el derecho incontestable de protextar y aun solicitar la enmienda de todo acuerdo legislativo que entiendan contrario á los pactos internacionales ó al interés de los súbditos de sus gobiernos respectivos, el ejercicio de ese derecho, que nadie les niega, está subordinado á formas determinadas y precisas, de que no es lícito prescindir en guarda de la armonia y buena correspondencia:—Que en esas formas

universalmente admitidas por todos los pueblos cristianos é ilustrados, se encierra la suma de las atribuciones que el derecho de gentes señala á los ministros diplomáticos y, en su defecto, á los cónsules para casos previstos y determinados por el mismo derecho: — Que esas formas consisten en guardar una conveniente medida en las palabras, en precisar los términos de toda protexta ó reclamacion, en exponer claramente sus razones y definir bien los principios que les sirven de base: — Que si los cónsules de Francia, Inglaterra y España hubiesen ajustado á estas invariables reglas la nota en cuestion, el ministro de negocios extranjeros no se habria creido en el deber de devolvérsela para su modificacion en un sentido menos ofensivo á la soberania y autonomia de la república, ni el gobierno de ésta tendria que lamentar un incidente tanto mas sensible, cuanto son mas profundos su aprecio y su consideracion á las tres ilustres naciones española, británica y francesa: — Que este incidente, por otra parte, no era de tal naturaleza que debiese justificar la resolucion extrema de los cónsules, los cuales, no estando revestidos del carácter diplomático de ministros públicos, tampoco podian, en esta ocasion y sin la prévia autorizacion de sus gobiernos respectivos, declarar suspendidas ó interrumpidas las relaciones oficiales entre los mismos y el de la república: — Que aun concediendo á los cónsules el carácter de funcionarios diplomáticos, el incidente actual no tenia las condiciones necesarias para legitimar la suspension inmediata de las relaciones, puesto que la disidencia no versaba sobre el *fondo* de la cuestion, sino pura y simplemente sobre la *forma* en que la habian iniciado los cónsules: — Y por último, que el gobierno de la república abrigaba la confianza de que los de España, Francia é Inglaterra, tan luego como se enterasen de las causas que han provocado este incidente, guiados por las inspiraciones de su rectitud y su justicia, no podrian menos de aprobar los mesurados procederes y la conducta estrictamente legal del gobierno dominicano.

Por donde se ve que aquí no hay conflicto propiamente dicho. Todo se reduce á una cuestion de forma; esto es, á una cuestion de palabras; ó lo que es lo mismo, á una controversia de fraseologia mas ó menos agresiva, segun el punto de vista desde el cual se la considere. La cuestion principal está intacta, y el gobierno dominicano no reusa abordarla. No pretendiendo mas que una simple modificacion en la forma externa del debate, y existiendo ya en esta corte el ministro plenipotenciario de la república, debemos confiar en que la discrecion y generosidad de nuestro gobierno, que ha sabido orillar con notorio tacto otras cuestiones muy mas graves y complicadas como las de Méjico, Marruecos, el Perú y otras, sabrá dar á esta la solucion competente, que no es de nuestro resorte prejuzgar, pero que desde ahora nos atrevemos á vaticinar cumplida y conciliatoria de nuestra dignidad nacional con las susceptibilidades de la débil é infantil república de Santo Domingo.

¡Santo Domingo! ¡La isla española así llamada por el inmortal Colon y por nuestras antiguas leyes de Indias! —¡Santo Domingo! ¡La hija primogénita de la dominacion española en el nuevo hemisferio escondido al confin de las azules ondas del Océano occidental! — ¡Santo Domingo! ¡La metrópoli primera, la matriz originaria de todas las colonias españolas, fundadas en el nuevo mundo por los cuidados de la grande Isabel y de su nieto el invicto emperador! — ¡Cuántas veces un destino siniestro la ha arrancado del seno de la madre patria contra su voluntad manifiesta, á pesar de sus lágrimas, á pesar de su sangre derramada por conservar imperecedero y perenne su primitivo nombre de *Isla Española*!

La América continental se separó de España por su libre eleccion y por un acto deliberado de su voluntad: la Isla Española se desprendió de sus brazos por una sorpresa del destino y por el espontáneo abandono de su propia madre. La primera estaba fatalmente destinada á la independencia por la ley indeclinable de las masas: la segunda pudo haber conservado su primogenitura española por el perseverante instinto de sus hijos. La una, por la inmensidad de sus proporciones, resistia invenciblemente la perpetuidad de la dominacion: la otra, por la limitacion de sus contornos, afianzaba fácilmente la duracion indefinida de la tutela metropolitana.

El destino lo ha dispuesto de otro modo. La Isla Española no es una provincia de España. Se pertenece á sí misma, y figura en el cuadro de las naciones cristianas y civilizadas.

Cómo, y por qué encadenamiento de imprevistas contingencias se ha verificado esta trasformacion, queremos explicarlo en breves rasgos, por lo mismo que deseamos que nuestro gobierno ejerza sobre la infantil república una accion protectora, encaminada á elevar sus destinos, cuyo progresivo desarrollo es una garantía mas para la custodia de los preciosos intereses españoles radicados en el archipiélago de las Antillas.

Escaso es en España el número de las personas á quienes sean familiares la historia y las vicisitudes de la isla de Santo Domingo. Su importancia y el influjo de su posicion geográfica sobre Cuba y Puerto-Rico, no son objeto de discusiones periodísticas. Los hombres eruditos y los hombres de estado se detienen rara vez á estudiar este problema. Santo Domingo es acaso menos conocido que la China ó el Japon.

Y pues que nos hemos propuesto aprovechar esta ocasion para demostrar la conveniencia de una alianza estrecha, á par que auxiliatoria de la inmunidad y adelantos de la naciente república, juzgamos cumplir este propósito, echando una rápida ojeada sobre el pasado de Santo Domingo, sobre su situacion presente y sobre su futuro influjo en el progreso de los intereses españoles ligados con la conservacion de nuestras posesiones occidentales.

La isla de Santo Domingo fué la primera tierra, en que nuestros gloriosos antepasados fijaron el estandarte de la cruz y la enseña de Castilla. El inmortal descubridor la dió el nombre de *Isla Española* por la gran semejanza que observó entre la configuracion de sus costas, la direccion y altura de sus montañas y otros accidentes geológicos y territoriales, y los correspondientes á estos en la Península ibérica. Estas analogías físicas debian reproducirse mas adelante en consonancias morales.

Santo Domingo es acaso la mayor de las islas Antillas: pues, aunque menos larga, es doble ancha que la de Cuba, reputada hoy por la mas grande del archipiélago. Una medida exacta y rigorosa decidiria probablemente la cuestion en favor de Santo Domingo; y en todo caso, es casi seguro que la superficie cuadrada de una y otra isla resultaria igual con escasas diferencias.

Situada entre los 18 y 19 grados de latitud setentrional, tiene de largo muy cerca de doscientas leguas de Oriente á Poniente: y en su mayor anchura de Norte á Sur, pasa de setenta leguas, y en la menor no baja de veinte y tres á veinte y cuatro. Su superficie cuadrada se puede graduar en dos tercios, ó acaso mas, del territorio de la Península ibérica. Su situacion respecto de las demás Antillas es admirable, preeminente y dominadora. Ocupa justamente el centro del grande archipiélago del mar caribe, y parece destinada por la naturaleza á dar la ley á todos los grandes y pequeños satélites que la rodean. Las otras tres grandes Antillas, á saber, Cuba, Puerto-Rico y Jamaica, parecen sobre todo dispuestas á reconocer su primacía y superioridad; porque sobre las tres se avanza Santo Domingo por tres cabos que, á semejanza de un triple imán, las atraen hácia el punto central. Entre el cabo Tiburon al sudoeste y Jamaica, solo median veinte y cinco leguas: entre el de Espada y Puerto-Rico, diez y ocho: entre el de San Nicolas y Cuba, solamente doce. Es el gigante *Trimano*, que alarga sus tres brazos para estrechar en un prolongado apreton á las tres mayores islas del archipiélago mejicano.

Los principios de la colonizacion de Santo Domingo fueron magníficos. El primer cuarto del siglo XVI bastó para enriquecer, no solo á los muchos aventureros que afluian á la isla española en busca de fortuna, sino á muchos señores residentes en la córte, á quienes los Reyes Católicos ó el Emperador concedieron territorios y encomiendas. En solo los diez años posteriores al descubrimiento, esto es, desde 1494 al de 1504, se contaban en ella diez y siete ciudades y villas habitadas por poblacion castellana. La ciudad de Santo Domingo se improvisó con una magnificencia casi imperial. El Cronista Oviedo no dudó asegurar al emperador Cárlos V que *en España no habia ninguna que pudiese serle preferida, y que Su Magestad Imperial se alojaba muchas veces en palacios, que no tenian ni las comodidades, ni la amplitud, ni las riquezas de algunos de Santo Domingo.*

La iglesia de Santo Domingo era la matriz de todas las iglesias del nuevo mundo: su metropolitano era el primado de las Indias: su Real Audiencia extendia su jurisdiccion hasta los confines de ambas Américas. Nunca fué mas justificado su renombre de Isla Española.

Mas ¡ay! estaba decretado que tanta bienandanza no habia de ser duradera. Semejante á una flor delicada que pierde su aroma y sus colores en el espacio de un dia, la prosperidad y el esplendor de Santo Domingo se eclipsaron en el período de una generacion. La muerte de los insignes Reyes Católicos y del Emperador la privó de sus perseverantes protectores: las continuas flotas que salian de sus puertos para el descubrimiento y conquista de las demas regiones americanas, extenuaron su poblacion: el incentivo de los metales preciosos, encerrados en las entrañas de Méjico y del Perú, anuló su riqueza agrícola y su importancia comercial. Antes de finalizar el siglo XVI, la decadencia de la Isla Española se habia consumado. Sus ciudades estaban desiertas, sus azucarerías y añilerías destruidas, sus cacaguales convertidos en enmarañados bosques; y su poblacion, la flor de la emigracion castellana, se veia diezmada por las expediciones, que se alimentaban de su vecindario, lanzadas una en pos de otra por un vértigo de insaciable adquisicion al descubrimiento y conquista de las islas vecinas y del continente inmediato.

¡Nuevo rasgo de semejanza entre la Isla Española y su metrópoli europea, que en el mismo tiempo y por las propias causas inauguraba la lamentable era de infortunios y desastres, que mas adelante habian de arrebatarle el cetro de la supremacía política y la universalidad de su primitivo imperio sobre todas las regiones del nuevo mundo!

Postrada así y abatida la madre de las colonias españolas, los extrangeros creyeron llegada la época de arrebatársela á la metrópoli. Ingleses y franceses rivalizaron á porfía en esa codiciosa obra de usurpacion.

Dos veces en el siglo XVII la invadieron los primeros, la una por el famoso corsario Drake, y la otra por el vice-almirante Penn en tiempo de Cromwell con flotas imponentes: dos veces fueron derrotados y expulsados vergonzosamente de la isla, dejando en ella millares de muertos y once banderas por trofeos del valor de sus naturales no auxiliados de fuerzas europeas.

Más tenaces y perseverantes fueron los franceses. Desde el año de 1606 hasta el 1695, ora con ensayos parciales y clandestinos de pequeños establecimientos en los puntos desiertos de la costa, ora con los frecuentes y violentos ataques de los *filibusteros* desde cuya época data la odiosa celebridad de este nombre, la Isla Española fué el teatro de luchas sangrientas y sin cesar renacientes entre franceses y dominicanos; luchas, que se prolongaron cerca de un siglo y durante las cuales, vencedores unas veces, vencidos otras, los naturales del pais sellaron con su sangre la firmeza de su adhesion á la metrópoli y su irrevocable propósito de no consentir en tiempo alguno el oprobio de extraña dominacion.

Pero, fatigada al fin nuestra corte de tan porfiada y secular contienda, ajustó con la de Francia el tratado, por el cual le cedió la tercera parte de la Isla de Santo Domingo, es decir, las dos penínsulas occidentales terminadas por las cabos Tiburon y San Nicolas; en cuyo punto fundó y fomentó el genio francés la magnífica colonia, que en breve tiempo, merced á la prodigiosa fecundidad del terreno y á la trata de negros africanos ejercida en grande escala, surtió de azúcar y café á todos los mercados de Europa, acrecentó en colosales proporciones la importancia naval y mercantil de la Francia y excitó la admiracion y la envidia de todas las naciones colonizadoras.

En médio de tantas prosperidades reventó en Francia el volcan de esa revolucion, que todavia arrója y arrojará aun por mucho tiempo sobre el mundo los ardientes arroyos de su inextinguible lava.

La parte francesa de la Isla Española recibió la commocion eléctrica de su metrópoli revolucionaria. Los negros franceses se emanciparon al grito de *libertad, igualdad y fraternidad* en tanto que los ejércitos republicanos infundian el pavor en toda la Europa. Mal aconsejada España, quiso detener la furia del huracan, y fué una de sus primeras víctimas. La desastrosa campaña del Rosellon reveló la impotencia de la funesta política de Godoy, y fué preciso comprar la paz con el ignominioso tratado de Basilea, por el cual cedió el gobierno español á la Francia la propiedad de las dos terceras y mas hermosas partes de la Isla de Santo Domingo, cuyo dominio se habia reservado por el tratado precedente.

Entonces la Isla Española fué una isla francesa; y los fieles y leales dominicanos, sin patria ni hogar, errantes y dispersos como los Troyanos despues de la ruina de la sacra Ilion, pudieron repetir las dolientes palabras que el divino poeta de Mantua pone en boca de Eneas:

Diversa exsilia et desertas quærere terras
Auguriis agimur Divûm.........................
Incerti quó fata ferant, ubi sistere detur,

Pero la lealtad de los dominicanos no era una lealtad interesada. Estaba en el corazon, en la conciencia, en las simpatías, en la educacion, en los recuerdos, en las costumbres privadas, en todo lo que el hombre tiene de mas íntimo y espontáneo.

Cedida la isla á la Francia, sus habitantes se dispersaron por las de Cuba y Puerto-Rico, por el continente vecino y por la madre patria. Los menos ricos ó acomodados se quedaron en el pais, llorando su perdida nacionalidad. Hemos dicho mal: la nacionalidad española no estaba perdida para los dominicanos. Palpitaba en su corazon, ardia en su cabeza, estremecia todas sus fibras. Muy presto llegó la ocasion de confirmar estos sentimientos.

Napoleon I invadió á España en 1808, justamente á los doce años de cedida la Isla Española á la Francia por el tristemente memorable tratado de Basilea; se llevó cautivos al rey Fernando VII y á toda la familia real; ocupó militarmente casi todo el territorio de la Península y proclamó rey de España á su hermano José.

El pueblo español se alzó como un solo hombre contra la invasion y contra el usurpador: — el pueblo dominicano imitó inmediatamente su heróico ejemplo, reproduciendo las tradicionales consonancias entre los instintos de España y los de la Isla Española.

Un puñado de dominicanos resueltos, capitaneados por un héroe entonces desconocido y hoy olvidado, don Juan Sanchez Ramirez, simple comandante de milicias rurales en tiempo de la dominacion española, dió la primera señal de la resistencia al aborrecido gobierno francés: entusiasmó á las poblaciones y los campos: allegó armas y recursos: y, solos, sin auxilio extraño, sin disciplina militar, sin medios pecuniarios, alzaron pendones por Fernando VII y por España; derrotaron en el célebre combate de Palo Hincado á las tropas imperiales que habian lidiado en los llanos de Marengo y Austerlitz; pusieron cerco á la capital de la isla defendida por una numerosa guarnicion francesa; y al cabo de nueve meses de un estrecho sitio, se apoderaron de la plaza fuerte de Santo Domingo y en ella enarbolaron el pabellon y juraron obediencia al venerado monarca de Castilla.

El reconquistador Sanchez Ramirez, aclamado capitan general por el voto de las tropas y de los habitantes, tuvo por primero de sus deberes poner á los piés del gobierno español la isla recuperada por el valor de sus naturales. El padre del que escribe estos toscos renglones, que era su asesor general y estaba encargado de la reorganizacion administrativa del pais despues de la reconquista, tuvo el honor de venir á España con los poderes de la isla y de su reconquistador y los despachos y comunicaciones de sumision y obediencia para las Cortes generales y extraordinarias y la Regencia de Cádiz, que á la sazon (era el año de 1810) gobernaba el reino durante la ausencia y cautividad del Sr. D. Fernando VII, prisionero en Valencey con la real familia por las malas artes é insidiosa sorpresa del primer Napoleon.

Desde el año de la reconquista (1809) hasta el de 1822, Santo Domingo siguió unido á la metrópoli sin mas impulso ni apremio que el deseo y buena voluntad de sus naturales. El débil y deplorable gobierno de Fernando VII no previó nada, no organizó nada, no introdujo ningun elemento de estabilidad y conservacion en la Isla Española. En estas circunstancias se proclamó de nuevo en España, al principiar el año de 1820, la Constitucion de Cádiz, que fué aceptada hipócritamente por el Rey. La anarquía se enseñoreó de toda la Península. La lucha entre serviles y liberales, entre constitucionales y realistas, desorganizó la administracion. Los negocios de Ultramar se postergaron, se olvidaron, se desatendieron: el continente entero hispano-americano consumó su emancipacion: y la Isla Española, desguarnecida, despoblada y empobrecida, quedó librada á los azares de su propia impotencia y á las fáciles maniobras de cualquier osada intriga.

Habia entonces en Santo Domingo un hombre de instruccion vastísima, de fascinadora elocuencia, de carác-

er atrevido, de pasiones ardientes, de ambicion devoradora, de resentimientos inextinguibles: — una miniatura de Mirabeau: — una copia de Rienzi en escala menor: — una especie de Massaniello con toga. Este hombre era D. José Nuñez de Cáceres, auditor de guerra de la capitanía general y rector de la universidad de Santo Domingo.

Resentido por algun desaire del gobierno en sus pretensiones á un alto puesto en la magistratura española, atisbaba el momento de ejercer una venganza ruidosa. La ocasion era oportuna y fácil la ejecucion. La guerra civil ardia en España, y el gobierno constitucional no podia impedir la emancipacion del continente español-americano, que se le escapaba de las manos. Menos aun podia atender al siempre postergado Santo Domingo, en donde ni siquiera habia tropas de raza blanca. Su única guarnicion consistia en un batallon de negros, cuyo coronel ó comandante llamado Alix, negro tambien, vivia mortificado por no ser admitido en la sociedad de los blancos.

El conspirador blanco explotó hábilmente la pequeña vanidad del gefe negro, pintándole con halagüeños colores las ventajas de un cambio de posicion. Persuadióle que la independencia del país le aseguraria un rango superior al de los que á la sazon le desdeñaban. ¡Tentacion omnipotente en el espíritu de un africano! En pocos dias y con el mayor sigilo maduró el plan; y en la madrugada del 1.° de diciembre de 1822, Nuñez de Cáceres y un cortísimo número de conjurados, sostenidos por el batallon de negros sobre las armas en la fortaleza principal de la ciudad, arrestaron sin resistencia al capitan general mariscal de campo D. Pascual Real, decretaron la independencia de Santo Domingo y proclamaron presidente de la república al mismo Nuñez de Cáceres.

Fué un golpe de teatro, una sorpresa militar, que nadie imaginaba y en que no tomó parte alguna la escasa poblacion. Al dejar el lecho en la mañana del 1.° de diciembre, los dominicanos se encontraron independientes de la metrópoli sin saber cómo, ni por qué, ni por quién. Estupefactos haciánse mil y mil preguntas unos á otros, y al cabo concluyeron por asombrarse de su impensada transformacion en nacion independiente, del mismo modo que el médico de Moliere se quedó admirado de que hablabla prosa sin saberlo.

Pocos dias, empero, duró el improvisado drama. El presidente de la limítrofe república negra de Haiti (la cual posee desde el levantamiento de los esclavos la extension territorial de la antigua colonia francesa), pretextó inmediatamente contra el movimiento de Santo Domingo, declarando en términos formales que si habia consentido la *hegemonia* española, no permitiria de ningun modo la *autonomia* dominicana. En consecuencia, y al frente de doce mil negros y mulatos disciplinados, invadió el territorio, sitió la capital y á los cuarenta dias de haberse proclamado en ella la independencia, la ocupó por capitulacion y el pabellon haitiano flotó sin rival en todos los puntos de la Isla Española.

Asi, el pueblo dominicano, el Protéo de las vicisitudes políticas, castellano rancio por su orígen, convertido en colonia francesa por el tratado de Basiléa, transformado en nacion independiente por el escamotéo de Nuñez de Cáceres, acabó por confundirse en la híbrida y gárrula nacionalidad de la república negra. No de otra suerte, en los antiguos dias, los descendientes de Abraham doblaron la cerviz humillada ante la maldecida posteridad del hijo de la esclava Agár.

Mas no! No era este, no podia, no debia ser este el destino irrevocable de los nobles hijos de la Isla Española. Veinte y un años pesó sobre ellos el premioso imperio de la raza africana. Una parte de la poblacion emigró por segunda vez: la otra, entre avergonzada y palpitante, esperó el momento de la redencion.

Era preciso luchar, y se entabló la lucha. En 1844 los dominicanos, con sus solas y aisladas fuerzas, arrojaron de su territorio á los haitianos y restablecieron la situacion política existente en la época de la invasion. Que es timbre de la raza castellana apagar siempre con su sangre las irrupciones del volcan del Africa. ¡Otra coincidencia mas, y otra misteriosa semejanza entre los destinos históricos de la Española Peninsula y los de su hija primogénita la Isla Española!

Y á fe que no lo olvidó esta despues de su triunfal restauracion. Porque si bien en 1844, perpleja y desorientada en cuanto á las disposiciones de la política española respecto de Santo Domingo, restableció la organizacion republicana vigente á la fecha de la invasion haitiana, tambien es cierto que en 1846 envió á esta corte una comision ó diputacion encargada de someter á nuestro gobierno la doble y alternativa propuesta de la reincorporacion de Santo Domingo á la corona de Castilla en calidad de provincia española; ó bien, si á ello lugar no hubiere, la aceptacion del protectorado español sobre la república dominicana. De uno ú otro modo, la proposicion comprobaba incontrovertiblemente la persistencia de las profundas simpatías de aquellos habitantes hácia su antigua metrópoli.

Nuestro gobierno, segun parece, no estimó conveniente aceptar ninguno de los dos extremos de la oferta por razones que no es de nuestro resorte analizar. Acaso lo movieran respetables consideraciones de política interior: acaso presumió el *veto* casi inevitable de Francia, Inglaterra y los Estados-Unidos, potencias naturales hostiles á la hegemonia de España sobre la isla de Santo Domingo.

Coma quiera que sea, sus naturales dieron esa nueva y suprema prueba de su adhesion al poder tutelar de la madre patria.

Los antiguos lazos, los recuerdos imperecederos, el prestigio del nombre español, la imitacion de los usos de Castilla hasta en los modismos de la lengua vulgar, hasta en los menudos detalles de la vida interior, hasta en las particularidades locales del culto religioso del pueblo, todo respira en Santo Domingo, á pesar de tantas transformaciones y vicisitudes, la tradicion, el génio, los instintos, los afectos y, si cabe llamarla así, la idiosincracia de la raza española. La última restauracion habria terminado por su reincorporacion á España ó por el protectorado de esta, si las condiciones actuales de la política española hubiesen permitido la libre eleccion de cualquiera de estas dos soluciones por parte de nuestro gobierno. En la imposibilidad ó en las dificultades de su aceptacion, solo ha sido viable el tratado de paz y amistad celebrado y ajustado por ambos paises en el año de 1855.

Hé aquí lo que ha sido en su pasado, lo que es en su presente para la España la isla de Santo Domingo. Véamos lo que puede, lo que debe, lo que está llamada á ser en las innumerables eventualidades de su porvenir.

La grande isla de Santo Domingo ocupa el centro de las Antillas. Es un triángulo gigantesco, cuyos tres vértices tocan próximamente con las tres Antillas mayores Jamaica, Puerto Rico y Cuba. Las otras antillas mas lejanas la rodean en diversas direcciones de barlovento á sotavento como otros tantos cortesanos agrupados á mayor ó menor distancia de la graciosa reina del archipiélago.

Su situacion á barlovento, es decir, al este de Cuba, de Jamaica y de todo el golfo ó seno mejicano, le da una importancia de primer órden para las naciones que pueblan ó tienen establecimientos en aquellos parages. Y como si la naturaleza se hubiese complacido en dotarla de todos los elementos de superioridad y de influencia, ha colocado en su costa oriental la grande y admirable bahía de Samaná, la mayor acaso de toda la América, capaz de contener todas las escuadras del universo y que por estas circunstancias y la influencia de su situacion como punto de recalada para los buques procedentes de Europa y como atalaya de observacion ó de hostilidad segun los casos sobre Cuba y las Antillas de barlovento y sobre las costas de Méjico, ha sido y es objeto de las codiciosas pretensiones de los Estados-Unidos, que ha muchos años insisten periódicamente con el gobierno dominicano en obtener por compra la própiedad de tan privilegiado local, ó por lo menos la concesion de un establecimiento ó factoría anglo-americana con las secretas miras que están al alcance de los menos instruidos en el rumbo de la política del gabinete de Washington.

Si tal es para España la importancia de la isla de Santo Domingo, física y geográficamente considerada, no es menos interesante desde el punto de vista político y etnográfico.

La vasta extension de Santo Domingo comprende hoy dos repúblicas, enemigas necesarias una de otra, rivales irreconciliables por la raza, incompatibles por la sangre y por los intereses: la república haitiana y la república dominicana. Su destino fatal es la absorcion de la una por la otra, ó la convivencia en una lucha incesante y perdurable.

La república dominicana posee un territorio mucho mayor, mejores puertos, terrenos mas feraces: en cambio, la república haitiana tiene mayor poblacion, instintos mas guerreros, costumbres mas duras y feroces.

Aquella circunscribe su política á desenvolver los elementos de su prosperidad interior y ampliar el círculo de sus relaciones exteriores: esta solo cifra su ambicion en apoderarse y dominar exclusivamente en todo el territorio de la isla.

La fuerza moral reside en la primera por el influjo de su antigua civilizacion: la fuerza brutal es el único argumento de la segunda por el instinto de su incurable barbarie.

De donde resulta que, en este fatal conflicto de razas inconciliables y yuxtapuestas en un mismo territorio insular, el porvenir de la república dominicana no tiene mas que tres soluciones posibles.

O cede á la presion del elemento negro, y en tal caso se funde en la nacionalidad haitiana, desapareciendo la raza blanca.

O se incorpora á los Estados-Unidos, lo que seria equivalente á la abdicacion de su autonomia propia y á la absorcion de la raza latina.

O conserva y consolida su independencia por sus propios esfuerzos y el concurso benévolo de las potencias cristianas y civilizadas.

España no puede aceptar las dos primeras soluciones; porque la una amenaza á sus magníficas posesiones de Cuba y Puerto-Rico, cuya organizacion social se funda sobre la servidumbre personal de la raza africana; y porque la otra libraria aquellas dos codiciadas islas, y con especialidad la de Cuba, á merced de la devorante concupiscencia y rabia anexionista de los Estados-Unidos.

El honor y el interés, el grito de la sangre y la religion de los recuerdos obligan á España á elegir y patrocinar la tercera solucion; es decir, la conservacion y consolidacion de la independencia y autonomia de Santo Domingo. Tal vez nunca, como en este caso, se han unido en tan estrecho consorcio las calculadas inspiraciones de la conveniencia y de la utilidad con los espontáneos estímulos de la raza y de la tradicion.

Cuba y Puerto-Rico, la primera sobre todo, son el principal fundamento de la importancia colonial de España. El porvenir quizá reserva igual suerte á las islas Filipinas. Por el momento presente aquellas dos Antillas son el verdadero asiento, la firme base de nuestro poder ultramarino.

Cuba, con especialidad, es la llave del golfo mejicano, la dominadora del gran canal de Bahama, el punto de convergencia de la navegacion de Europa á América. Su comercio es uno de los mas prósperos del mundo: sus preciosas producciones son solicitadas por todos los pueblos. Sus espaciosos puertos y las maderas admirables de sus montes ofrecen abrigo y materiales para cuantas escuadras pueda crear la metrópoli. Con Cuba es hoy respetable y podrá ser en poco tiempo uno de los primeros el poder naval de España en los mares de Occidente.

Mas estas magníficas ventajas serian precarias y expuestas á todo género de aciagas contingencias, si la isla de Santo Domingo cayese por entero en poder de los negros haitianos, ó se incorporase á la colosal y asimiladora república de la Union anglo-americana.

La raza africana se multiplica prodigiosamente. La tercera parte del territorio de Santo Domingo, que hoy ocupa, apenas basta para su poblacion actual. Si llegára á apoderarse del resto, que es doblemente extenso y fértil, su multiplicacion alcanzaria en breve tiempo las proporciones mas extraordinarias y amenazadoras.

Y no es este, sin embargo, el verdadero peligro. Si la poblacion de Cuba fuera homogénea, la superioridad física y moral de la raza blanca burlaría los esfuerzos de la barbarie inculta. Pero el número de negros esclavos y libertos en Cuba, es superior al de los blancos. El ejemplo de Haiti es una seduccion mágica para toda la raza negra repartida en diversas proporciones por todas las Antillas; pero en ninguna es tan temible como en Cuba por su inmediato contacto con Santo Domingo, de quien solo está separada por el estrecho canal que divide el cabo de San Nicolás de la punta de Maizí.

Dueños exclusivos los haitianos de toda la isla de Santo Domingo, no es necesario esforzar mucho el discurso para comprender que sus combinaciones y designios, consagrados hoy á la adquisicion del territorio dominicano limítrofe al suyo, se convertirán naturalmente hácia las próximas playas de la rica Cuba, en donde una poblacion de africana procedencia y mas numerosa que la de orígen européo simpatiza irremediablemente con los individuos de su raza y sueña acaso con la creacion de otro imperio negro, aguardando el advenimiento de sus hermanos para lanzar el grito de emancipacion, sofocado en el fondo de su pecho por la conviccion de su aislamiento y su impotencia.

Si, eliminada esta eventualidad, admitimos la de la anexion de la república dominicana á los Estados-Unidos, son mayores los inconvenientes, mas graves los peligros, mas funestas las consecuencias.

El dia, en que la raza anglo-sajona de América domine el territorio dominicano; el dia, en que alce su estrellado pabellon sobre los innumerables puertos de la antigua Isla Española; el dia, en que adquiera la propiedad de la maravillosa bahía de Samaná, en que desembocan rios caudalosos y navegables y desde donde se domina á las Antillas de barlovento y las costas del degenerado Anhanuac, ese dia empezará el verdadero peligro para Cuba: ese dia será el principio de una serie tenaz de absorbentes tentativas favorecidas por la proximidad y por los influjos locales.

Basta echar una ojeada sobre el mapa y considerar la posicion de Santo Domingo respecto de Cuba para reconocer cuánto interesa á España que la potencia, que sea dueña de la primera, no codicie ni abrigue designios de adquirir la segunda.

Esta circunstancia podrá ser indiferente á la Inglaterra y á la Francia: España cometería un grave error, descuidándola ó desatendiéndola.

La política española tiene un interés directo, íntimo, vital en proteger la autonomia de la república dominicana, en preservarla de la doble catástrofe de la absorcion haitiana ó de la anexion anglo-americana, en cooperar por los medios posibles á su estabilidad, á su engrandecimiento, á la consolidacion de su poder.

Cómo deba ejercitarse y desenvolverse esa política; — cuáles sean los medios mas adecuados de su ejecucion práctica; — en qué límites convenga encerrar su accion; — á qué género de cuestiones ó intereses internacionales corresponda dar la preferencia, son puntos complexos, cuya exposicion escede á las dimensiones de este artículo.

Solo nos hemos propuesto indicar la idea general de la política que conviene á España en sus relaciones con la república dominicana; política de sinceridad y franqueza, de consejo y amparo, de indulgencia y conciliacion. Admitida la exactitud del pensamiento fundamental, los pormenores de su aplicacion son fáciles de discernir y apreciar en cada una de las emergencias del porvenir.

Cuando el ilustre Colon pisó la tierra de Haiti, eternizó el nombre de la grande Isabel de Castilla, consignándolo en los principales objetos de su portentoso descubrimiento. Isabela se llamó la primera ciudad fundada en la Isla Española: Isabela el caudaloso rio, en cuya desembocadura se edificó la capital de la isla: Isabela el fértil valle, que primero cultivaron los compañeros del insigne Almirante y los hidalgos castellanos que siguieron sus huellas. Isabel es un nombre de feliz augurio en los fastos dominicanos. La primera, la magnánima Reina Católica, miró siempre con particular predileccion y cariño á la Isla Española sobre sus demas adquisiciones en las Indias occidentales. ¿No es permitido esperar que en el reinado de la segunda Isabel, su esclarecida y graciosa nieta, reproduzca su gobierno, aunque en circunstancias y con condiciones diferentes, los testimonios de esa misma benevolencia á favor de la primera tierra que nuestros inmortales antepasados pisaron en el nuevo mundo?

FRANCISCO MUÑOZ DEL MONTE.

ORGANIZACION Y RÉGIMEN DE LOS AYUNTAMIENTOS

EN LA ISLA DE CUBA.

El Real decreto de 27 de julio último por el cual se reforma la organizacion y régimen de los Ayuntamientos en la Isla de Cuba, es sin disputa una de las mas importantes disposiciones que desde 1836 se han adoptado para aquella provincia ultramarina: por este decreto

se establece en la reina de las Antillas el principio de la eleccion popular para el nombramiento de sus municipios, y aunque este principio no se plantee con toda la latitud que quizás conviniera, indica desde luego que el gobierno actual ha comprendido la necesidad de ir armonizando las instituciones administrativas de la Isla con las ideas de la época.

No nos proponemos hacer un prolijo analisis de los capítulos que abraza la nueva organizacion municipal porque examinada con el criterio de nuestras ideas, todavía nos deja bastante que desear; pero nos hacemos cargo de que ni al gobierno, ni á la direccion general de Ultramar, les será fácil vencer los obstáculos que naturalmente se oponen á mayores reformas. Por esta consideracion y porque desde algun tiempo á esta parte observamos en el gobierno una tendencia marcada á mejorar el sistema administrativo de nuestras provincias ultramarinas, creemos oportuno limitarnos á aplaudir el pensamiento fundamental del decreto, absteniéndonos de señalar los defectos que en él imprimen sin duda las circunstancias, mas bien que las ideas de su autor.

Mas ya que el gobierno se halla con tan buenas tendencias en punto á política ultramarina, séanos permitido alentarle en su camino recordándole la oportuna conveniencia que tendria la presentacion en la próxima legislatura de las leyes especiales que han de regir en las provincias ultramarinas, leyes especiales cien veces ofrecidas desde 1837 y que aun no se han propuesto á las Córtes en 1859.

Despues de 22 años de repetidos aplazamientos, ninguna época nos parece tan oportuna como la presente para cumplir aquella repetida promesa. El gobierno y las instituciones de las provincias de la España europea no están en consonancia y armonía con el gobierno y las instituciones de las provincias de la España americana y asiática. En vez de utilizar por entero los recursos y fuerzas de estas últimas para el comun engrandecimiento de la nacion en su conjunto, se pierde una buena parte de las fuerzas peninsulares empleándola en sostener un espíritu colonial contrario al espíritu de la época. No siempre es dado hacer caminar á los pueblos tan aprisa como fuera de apetecer por la senda de la civilizacion y del progreso, ni á ciertos partidos políticos debe exigírseles que concedan á las provincias ultramarinas la misma latitud en cuanto al goce de los derechos políticos que otros plantearian; pero todos sin escepcion y con arreglo á sus principios, pueden introducir mejoras. Ninguno de ellos alegará en la península razones de conveniencia y de justicia defendiendo su sistema, que no tengan igual fuerza para su aplicacion en Ultramar. Lo contrario á la verdadera doctrina de todos es que haya dos poderes que partan de distintos principios y dos justicias distintas, una metropolitana y otra colonial. Tan opuesto seria á las reglas de la lógica que un gobierno peninsular absoluto estableciera el sistema representativo en Ultramar, como es absurdo que un gobierno representativo en la península conserve allende los mares el sistema absoluto, y sin embargo, esta anomalía es un hecho real entre nosotros. No solo falta homogeneidad y armonía entre nuestras instituciones peninsulares y las de las provincias ultramarinas, sino que ni aun estas se rigen todas por unos mismos principios fundamentales. La isla de Cuba se gobierna de distinto modo que la de Puerto-Rico á pesar de hallarse ambas en un mismo archipiélago y bajo circunstancias y condiciones sociales idénticas, y por lo que toca á Filipinas, su gobierno varía esencialmente del de las Antillas.

La diferencia de clima, de razas y de costumbres autorizan y aun exigen ciertas variaciones en la legislacion que se refiere á la organizacion y atribuciones del poder; pero los principios generales del derecho comun, es decir, de la justicia, deben ser iguales siempre, en todas las zonas y bajo la influencia de todos los climas.

De aquí resultan gravísimos males tanto para las provincias ultramarinas como para la metrópoli. Falta unidad en el pensamiento general del gobierno y por tanto se relaja el principal vínculo de fraternidad entre los españoles de ambos continentes. Por el contrario un antagonismo cada vez mas intenso va destruyendo los lazos formados por la identidad de orígen, de idioma y de costumbres. La metrópoli, al negar á sus hijos de Ultramar ciertos derechos y goces políticos de que gozan los peninsulares, ha constituido á los primeros en los parias de la patria. Estos á su vez observan con dolor que sus abuelos conquistaron el territorio ultramarino para que con el tiempo fueran los nietos tratados por España cual si fueran de una raza conquistada en vez de ser la conquistadora.

Pero semejante descontento es el menor mal de nuestro sistema colonial. La divergencia forzosa que introduce entre el gobierno de la metrópoli y el de las provincias ultramarinas, por efecto de que el centro de la accion gubernativa no guarda la debida relacion con los estremos adonde esta debe llegar, obliga al gobierno metropolitano á depositar una ilimitada confianza en las autoridades peninsulares á quienes encarga la delicada mision de regir aquellas provincias, concediéndolas atribuciones demasiado estensas y que convendria contrapesar con ciertas instituciones políticas locales é indígenas, tales como los municipios y consejos coloniales. El capitan general y demas autoridades peninsulares, por muy idóneas que sean, no pueden fácilmente conocer la constitucion social, las necesidades y las costumbres de los pueblos cuya gobernacion se les encomienda, ni duran tanto en el mando que tengan tiempo de estudiarlas y comprenderlas. Por otra parte, suelen sugetar su conducta á las reglas que les dictan sus costumbres militares, ó bien á las preocupaciones que hasta hoy han ofuscado la razon de los hombres de Estado peninsulares en todos los asuntos que pertenecen á Ultramar. Así el gobierno colonial unas veces se asemeja á la rigorosa disciplina que la ordenanza militar impone á un regimiento en campaña, y otras es un gobierno de recelos, precauciones y desconfianzas.

Agréguese á esto que la amovilidad de los autoridades impide el desarrollo completo de cualquier pensamiento de gobierno, y tendremos que en ultramar se tiene que gobernar sin plan ni pensamiento fijo; por falta del auxilio y cooperacion de cuerpos indígenas administrativos y gubernativos.

Por su parte el gobierno metropolitano nada puede hacer que remedie el daño mientras no proponga á las Córtes, segun aconseja la razon y la justicia, una legislacion especial que ha de formar la Constitucion política de Ultramar. Pero si esceptuamos al ministerio actual que comienza á demostrar interés por las provincias ultramarinas, hasta hoy los consejeros de la corona, únicos que han mandado en los asuntos coloniales, preocupados siempre con las cuestiones de la política peninsular y sobre todo con las que son inherentes al sistema representativo, no han tenido tiempo para estudiar las del gobierno ultramarino. Ningun hombre es mas perezoso y descuidado para ciertos y determinados negocios, que el muy entendido y activo para otros. Su saber le hace preferir los asuntos de mayor importancia en el momento, y su actividad se emplea por completo en su buen despacho. De aquí resulta que un escelente ministerio peninsular suele ser el peor para Ultramar. La actividad que le exige la marcha del gobierno representativo con sus discusiones parlamentarias y las que agita la imprenta, le obligan á pensar de continuo en las cuestiones del momento, sin dejarle tiempo para ocuparse de las ultramarinas, que olvidadas de la generalidad de los habitantes de la metrópoli, yacen arrinconadas en las secretarías, ó bien las resuelve y despacha un oficial, segun su capricho y voluntad.

Mientras tanto, los españoles ultramarinos, sujetos á un sistema anómalo, ni tienen el recurso de la queja directa hecha al rey, porque este, en un sistema representativo, reina y no gobierna, ni el medio de acudir á la imprenta ó á las Córtes, pues cualquiera exposicion reclamando la concesion de derechos políticos ó quejándose de agravios inferidos por sus autoridades locales, si bien podria alguna vez producirles bien, en la mayoría de los casos es lo mas probable que solo les ocasionara mas rigor por efecto de la desconfianza con que se les mira en la península.

Faltando la queja, falta el único medio legal de recordar los males para conseguir su curacion, inconveniente mas grave de lo que aparece á primera vista si se atiende á que la imprenta en los sistemas representativos, al paso que hace la oposicion, recuerda constantemente al ministerio los asuntos de que debe ocuparse con preferencia, por cuyo motivo los ministros descansan en su vigilancia y se ocupan poco, ó no se ocupan nada, en investigar los otros asuntos que reclaman su atencion ademas de los de que la imprenta les habla.

Los perjuicios que semejante sistema causa á los intereses morales y materiales, tanto de la metrópoli como de las provincias de Ultramar, son incalculables. En Ultramar la agricultura, las artes, el comercio y las ciencias encuentran obstáculos insuperables á su perfeccion y adelantos. La poblacion permanece estancada, y la riqueza no se desarrolla con la rapidez que reclama la época.

La metrópoli, por su parte, pierde casi todas las ventajas que pudiera y debiera alcanzar. A una nacion en tanto le conviene tener colonias, en cuanto estas sirven para fomentar su industria, comercio y marina. Es así que unas colonias despobladas ó pobres no sirven para llenar tan altos objetos, luego cuando se hallan en este caso, lejos de ser útiles, son por el contrario perjudiciales. Y cuenta que para hacer mas beneficioso el comercio y navegacion entre una metrópoli y sus colonias no es preciso, ni conveniente siquiera, el imponer trabas fiscales á las últimas, antes bien los buenos principios aconsejan la mayor libertad en este punto, como medio el mas eficaz de acrecentar la prosperidad de un pueblo cuando su organizacion política y social no presenta bajo otros aspectos serios obstáculos al desarrollo de dicha prosperidad.

Dependiendo, por consiguiente, los beneficios que deba reportar la metrópoli de la mayor prosperidad de las colonias, la conveniencia de acrecentar esta prosperidad adoptando cuantas reformas políticas y económicas puedan contribuir al efecto, está fuera de toda duda.

Esta verdad conduce á una doctrina que hoy tiene grandes partidarios en Inglaterra y que sin ser todavía aplicable á España, debe citarse, sin embargo, para desvanecer muchos errores. En aquel pueblo adelantado es ya opinion general la de creer mas conveniente á los intereses metropolitanos la completa independencia de las colonias, que su conservacion. Las inmensas ventajas que el comercio británico ha reportado con la emancipacion de los Estados-Unidos, han dado orígen á esta opinion, que examinada despues bajo el punto de vista de los principios teóricos, se ha encontrado exacta y conforme con las verdades mas inconcusas de la ciencia.

A pesar de esto la conveniencia de la emancipacion no existe mientras las colonias se hallen en el lamentable estado de atraso en que se encuentran las provincias españolas de Ultramar. La emancipacion en semejante situacion seria la ruina de las colonias sin beneficio ninguno para la metrópoli; aunque en un estado floreciente lejos de ser perjudicial fuera beneficiosa. De todos modos, esta doctrina, por atrevida que parezca, demuestra que la prosperidad de las colonias es útil á la metrópoli en cualquier caso, ya continúen unidas á la madre pátria, ya se separen de ellas porque su constitucion social les asegure la felicidad con la independencia. La verdadera utilidad de las colonias, consiste para una metrópoli en tener puntos de seguro comercio en apartadas y fértiles regiones con los cuales se mantengan activas correspondencias que fomenten la prosperidad nacional y la robustezcan con su fuerza. En pocas palabras, conviene tener aliados unidos con vínculos fuertes como los de hermanos con hermanos. Estos vínculos son los que deben consolidarse; pero jamás se conseguirá tal resultado entre una metrópoli que mande como señora y una colonia que obedezca como esclava.

Bajo este punto de vista, la reforma colonial interesa hoy todavía mas á la península española que á sus provincias de Ultramar. Como nacion rodeada de costas necesita una gran marina mercante y buenas escuadras que la defiendan y sin el progreso colonial difícil es acrecentar la primera, que á su vez constituye el gérmen que ha de dar vida á la segunda.

Por otra parte, la política ultramarina tradicional en España ha tendido siempre á asimilar el gobierno de las colonias con el de la metrópoli. Nuestras leyes de Indias revelan en cada periodo histórico el pensamiento del gobierno metropolitano, enderezado constantemente á regir aquellas vastas provincias con leyes tan semejantes á las de la península, cuanto lo permitia la índole especial de las razas indígenas. A este sistema se ha debido que dichas razas se hayan conservado, cruzado, y en muchas partes confundido y amalgamado con la peninsular, mientras que en el norte de América la presencia de la raza europea ha ido estinguiendo á todas las castas aborígenes.

Continuando hoy en este sistema de asimilacion, el gobierno actual satisfará una de las primeras necesidades de la época, si acierta á proponer á las Córtes una legislacion ultramarina que, partiendo de la reciente reforma municipal, ensanche la vida política de tan ricas provincias, á la par que facilite el progreso de sus intereses económicos y administrativos, como bases fundamentales de la conservacion del órden público, y como lazos destinados á estrechar los vínculos de fraternidad que deben existir entre los españoles de ambos continentes.

FELIX DE BONA.

LA DINASTÍA DE NAPOLEON Y SU POLÍTICA.

NAPOLEON I.-

Hay, sin duda, cierta mision providencial que, asociando el nombre de Napoleon á los mas sorprendentes cambios de los tiempos presentes, lo hace servir de instrumento en todas las crisis supremas por donde ha pasado la Francia en los últimos años. Napoleon I, apareciendo en un periodo de agonía que presagiaba la total ruina de aquel trabajado imperio, venga en pocos meses las humillaciones de sus armas, alza su nombre sobre el pavés de la victoria, ensancha sus fronteras con maravillosas conquistas, lo enriquece con los despojos de los pueblos vencidos, y reorganizándolo al propio tiempo en lo interior con leyes sábias é imperecederas instituciones, realiza una de las ideas mas atrevidas que pudo concebir la mayor audacia del genio.

Aquel hombre reunia en su maravillosa personalidad los mas raros atributos de los grandes personages históricos: gran capitan, hábil reformador, legislador prudente y sábio, su gloria es la primera entre las mayores glorias modernas, y su nombre, que el tiempo se apresura á convertir en mito, encierra hoy mismo una prodigiosa epopeya.

Napoleon III viene cuarenta años despues, en ocasion no menos azarosa que la de su ilustre antepasado: mide como él la estension de los peligros, los arrostra con fé viva en la fortuna de su estrella, toma el poder en unos momentos pavorosos, se hace elegir por el sufragio de los pueblos, y tranquiliza á los gobiernos alarmados proclamando la paz como base de su política. ¿Ha sido ó no sincera esta promesa? ¿Pretendió adormecer los recelos de Europa, asustada aun con los recuerdos de su nombre, ó aprovechó las severas lecciones de una historia que encierra en cada página tan terribles ejemplos? Tiempo es ya de responder á esta pregunta. Mas digamos algo sobre la política del primer imperio.

El primer imperio es una época casi fabulosa. Nunca el genio del hombre se habia remontado á tanta altura, ni el tiempo habia suspendido su duracion para condensar tantas y tan maravillosas hazañas, ni se habia visto á una generacion entera arrastrada en la corriente de voluntad tan poderosa. Todo era escepcional en aquellos tiempos de prodigios: Napoleon, la Francia, las ideas, las costumbres. Napoleon, destello de un pensamiento sobrehumano; la Francia, electrizada por la revolucion y por la guerra; las ideas, marcadas con esa áspera originalidad que les imprime una época vertiginosa. ¿En qué se parecen aquellos tiempos á los actuales? ¿Cómo se pueden comparar el espíritu, las tendencias, las necesidades de ambas épocas? Examinemos la política del emperador.

El primer imperio nació en medio de la guerra, y esta circunstancia le imprimió un carácter especial y se convirtió en ineludible ley de su existencia. Obligado en su cuna á luchar con las serpientes, vino al mundo emponzoñado y rabioso como Hércules. Si hubiera nacido en una época de paz, habrian sido diferentes sus destinos. Esta es la distincion cardinal de ambos gobiernos que marca á su política dos caminos opuestos. Si el primer imperio hubiera nacido cuatro años antes, su política habria sido muy diversa. Limitándose entonces á consolidar la situacion tan gloriosamente iniciada por el primer cónsul, no se habria desarrollado ese antagonismo fatal entre Francia y las grande potencias de Europa, que terminó en la humillacion de la primera sacrificada al reposo del mundo.

¿Pero cuál fué la verdadera causa de esa antipatía con que la Europa recibió desde su orígen el imperio? ¿Procedia de aversion á la institucion misma ó de los temores que inspiraba su política? La primera hipótesis es de todo punto inadmisible. La Europa, que habia visto con placer la restauracion moral, religiosa y política de Francia, y que en la consolidacion del órden en aquel país, hallaba razones para tranquilizar su propio miedo,

mal podria ver con ceño un órden de cosas que robusteciá las garantías ya existentes, perpetuando el poder en las únicas manos que podian sostenerlo con firmeza. No era este, pues, el orígen de sus prevenciones: era el fundado recelo de la política esterior; era el temor al espíritu de conquista que dejó ya vislumbrar el primer cónsul. Era el silencio guardado en los tratados de Luneville y de Amiens sobre hechos que estaban en completo desacuerdo con sus estipulaciones; era el ver que no satisfacian su ambicion las fronteras del Rhin, del Escalda y de los Alpes, y que, aspirando á mantener en vergonzosa tutela la Suiza, los Paises Bajos y la Italia, hacia inevitable su enojosa intervencion en los negocios de la mitad del continente. ¿No era esto armar contra sí la otra mitad y alimentar un fuego perenne de discordias?

Una série no interrumpida de agresiones consumadas, á favor de la oscuridad de los tratados, por el guerrero que, puesto en el camino de las interpretaciones leoninas, marcha sobre los argumentos diplomáticos como sobre los escuadrones enemigos, obligan á la Europa á romper de improviso una paz, cuya aparicion acababa de ser saludada con tanto júbilo, y la empeña en otra contienda terrible que ha de acarrearle nuevas humillaciones.

Justificada así la aversion primitiva que inspiró á Europa el advenimiento del imperio, falta saber si la conducta de su gefe desvaneció ó corroboró aquellos recelos. Tres meses habian apenas trascurrido desde la consagracion de Napoleon en Nuestra Señora, cuando ceñia en Milan sus sienes con la corona de hierro y repartia la Italia entre sus deudos. Génova era agregada al imperio como lo habia sido antes el Piamonte, y un decreto anunciaba á la Europa asombrada que la casa de Borbon habia dejado de reinar en Nápoles. ¿Era posible que la Prusia y la Rusia se aquietasen sin protestar con semejante fallo, antes que los campos ensangrentados de Jena y de Friendland hubiesen consagrado la iniquidad con la victoria? Y si esto sucedia antes que en Ulma y Austerlitz eclipsase Napoleon á Alejandro y Annibal, ¿qué debió ser el dia en que obligó al Austria á rendir las armas y á la Rusia á repasar sus fronteras? ¿Y qué estraño es que en medio de aquellas fascinaciones viese cruzar la sombra gloriosa de Carlo-Magno, tentadora vision para un alma ardiente como la suya, incentivo fatal para el guerrero omnipotente? Entonces, dando rienda suelta á su ambicion y cabida á los mas audaces proyectos, idea el sujetar la Europa occidental, y continuar la obra del gran caudillo de los Francos. Emperador de los franceses, rey de Italia, protector de las Confederaciones helvética y germánica, organiza á la Europa como un gran feudo de la Francia y se prepara así una guerra eterna. ¿Pues cómo era posible que la Inglaterra y la Rusia se anulasen voluntariamente ante tales proyectos consintiendo en ceder el cetro de la tierra y los mares al soldado feliz que reconstruia el mundo con su espada?

Pero Napoleon tenia una fé ciega en la estratégia y creia tener encadenada la victoria. Así fué mientras solo tuvo enfrente á los gobiernos y su tarea estuvo limitada á combatir ejércitos. En este terreno habria sido siempre invencible, porque su génio estaba asociado á la mas esquisita prudencia. ¡Cósa singular! En sus cálculos políticos Napoleon lo fiaba casi todo á la fortuna; en la guerra no le dejaba ninguna parte y preveia hasta el mas pequeño incidente. El político luchaba contra la naturaleza de las cosas: el general acomodaba su genio á la mas trivial circunstancia. Así fué que las maravillas militares sostuvieron algun tiempo aquel monstruoso edificio que se estremeció y vino al suelo con espantosa caida á los primeros reveses de las armas.

Entonces pudo el héroe conocer sus errores. Luchando siempre contra gobiernos y ejércitos, se habia olvidado enteramente de la opinion y no habia tenido en cuenta para nada á los pueblos. Olvidando la política del primer cónsul, tan fecunda en gloria y resultados provechosos, cuando la bandera y los colores de sus tropas representaban las conquistas morales de la Francia, vino á privarse de ese elemento eficaz que le ofrecia una propaganda liberal y reformadora, capaz de compensar á los ojos de un pueblo la humillacion que impone la derrota.

Pero la obcecacion de la fuerza material le hizo perder las mejores ocasiones de consolidar su obra. Si en lugar de consagrarse á mejorar las condiciones sociales, olvidando la índole y personalidad histórica de los pueblos, hubiera respetado estas autonomías y fundado sobre ellas su sistema, no se habria empeñado en esa lucha titánica contra el órden de Dios y la naturaleza de las cosas, que inutilizó el vigor de sus cálculos y burló las maravillas de su génio.

Napoleon pretendió borrar las nacionalidades y esta empresa es superior á todas las fuerzas humanas, como lo seria la de construir esas rocas gigantes, á cuyos pies vienen á estrellarse las olas, y que, formadas por la accion lenta de los siglos, desafian los impotentes esfuerzos del hombre. Así es que las antipatías populares fueron la sima en que se estrelló su poderoso génio.

Supongámosle inspirado por otra política, ó guiado simplemente por una mediana prudencia. ¡Cuántas veces no habria podido asegurar con una paz gloriosa los destinos mas bellos á la Francia! Pero desconoció su mision providencial y trabajó para su engrandecimiento propio, malgastando en un plan personal y egoista las grandes dotes que le otorgó la Providencia. ¡Ah! si inspirado por una idea generosa, hubiera consagrado su espada al triunfo del derecho, emancipando las nacionalidades oprimidas, deshaciendo la obra de la iniquidad y la violencia, reconstituyendo Grecia, Italia, la Polonia, la Hungría, todos los pueblos oprimidos y débiles; el mundo entonces, á quien tenian fascinado sus victorias y que admiraba en él la grandeza del héroe, habria caido voluntariamente á sus plantas, vencido y no humillado por el ascendiente del genio, y su obra habria tenido la duracion que imprime Dios en las que marca con su dedo.

Pero Napoleon I, como la mayor parte de los grandes hombres, se distingue mas por la magnitud de sus faltas que por la de su genio, como si Dios quisiera con esto recordarnos la pequeñez y limitacion de nuestra naturaleza. Los errores de Napoleon I son de tanto bulto que hoy los alcanza la mas mediana inteligencia. ¿Cómo se esplica la obcecacion que los ocultaba á la perspicacia de aquel hombre estraordinario?—Muy fácilmente; y aquí se marcan los dos periodos que son la antítesis mas enérgica de que ofrece ejemplo un solo hombre. Napoleon I, antes de caer en las horribles tentaciones del egoismo, vió las cosas y los hombres con la perfecta lucidez de su genio; y trabajando para el bien y para la gloria verdadera, acertó y llegó al fin que se propuso. Así lo vemos coronar su primera campaña de Italia con un tratado lleno de moderacion y prudencia, que hace resaltar mas las maravillas de sus armas y le conquista las simpatías de los pueblos. Sin duda entonces su mente juvenil, nutrida en el estudio de la antigüedad clásica, se inflamó al recuerdo de las virtudes de Escipion y tomó por modelo aquel grande héroe. Privilegio feliz de la juventud que solo palpita con los recuerdos de lo bello! ¿Por qué duran tan poco esas emociones, única fuente de la verdadera grandeza?

Tres años despues apuntan ya en los horizontes de su alma los sombríos proyectos de una ambicion gigantesca, y empiezan á oscurecer la clara razon del político empeñándolo en un plan vago é imposible.—Tomando parte en la fascinacion general que producian sus fabulosas hazañas, llegó á creer, como lo creian todos entonces, que nada era imposible á sus ejércitos, y el hombre se encontró enfrente de sí propio sin freno á su ambicion, sin obstáculo á sus deseos. ¿Quién habria resistido á semejantes seducciones? ¿Quién se habria dominado en tan peligrosa carrera?

Es fácil hoy, despues que ha trascurrido medio siglo y que los hechos están patentes á la vista, dictar á *posteriori* un fallo magistral sobre los hombres y las cosas de aquella época. Pero téngase en cuenta que la mayor parte de los juicios con los que hoy nos tiene familiarizados la crítica, habrian parecido un anacronismo risible á los hombres que vivian en aquellos tiempos. En suma; era la época de las maravillas, que se sustraia al criterio de los tiempos comunes. Los enemigos mismos de Napoleon caian en las exageraciones contrarias, y estaban muy lejos de comprender la posibilidad de una política racional y templada. Acaso esa misma exageracion contribuyó no poco á hacerla imposible, envenenando en el alma del dictador las inspiraciones nobles y generosas. Esto prolongó mas la febril agitacion que lo dominó en su belicosa carrera.

La historia de Napoleon I es la de todos los conquistadores, hombres de escepcion vaciados en el mismo molde. Cambian las épocas, varian las circunstancias; esto da alguna novedad á la escena. Pero en el fondo hallareis siempre el mismo asunto, y este asunto os dará la clave de su política. Abuso de la fuerza, olvido del derecho, embriaguez del orgullo y de la ciega ambicion humana. — Cuando una política tiene semejantes móviles, su nombre está escrito: es la política de la fuerza.

NAPOLEON III.

La caida de Napoleon I en 1815 rompió la tregua impuesta por el poder de su genio á la guerra ardiente y tenaz en que dos ideas incompatibles se disputaban el dominio de Francia. Napoleon I, al sentarse entre dos siglos, segun la feliz espresion de un gran poeta, no hizo mas que aplazar la cruda lucha dando un respiro de paz á los partidos; pero las ideas, comprimidas por la fuerza, se despertaron con nuevos bríos á su caida.

La restauracion fué el choque de dos corrientes opuestas. Triunfando al fin el ascendiente del siglo, y proclamados con mas ó menos latitud los principios liberales, la revolucion habia quedado terminada y cegado para mucho tiempo su cráter; pero los hombres que regresaban á su patria sin haber aprendido ni olvidado nada en el destierro, cargaron y prendieron fuego otra vez á la mina, cuya esplosion convertia en astillas los tronos.

No es nuestro ánimo hacer la historia de la monarquía de julio. Diez y ocho años de paz y prosperidad material la recomiendan á los ojos de sus amigos. Nosotros no le perdonaremos nunca el influjo fatal que ha ejercido y sigue ejerciendo su doctrina. Ella ha sido causa de la deplorable anarquía que, confundiendo las nociones de lo justo y lo injusto, ha rebajado al nivel de un mercantilismo afrentoso la gran mision de gobernar á los pueblos; ella ha ensalzado la vana apariencia de las formas, ha erigido altares á la habilidad y al sofisma, ha aceptado las mas degradantes transacciones y consagrado un repugnante utilitarismo; ella ha sembrado las tinieblas de la duda sobre el alma y sobre la conciencia de los hombres, ha colocado al error en el altar de la verdad, y sustituido el culto de la virtud con el del vicio. De ella brotan como de manantial cenagoso los contagios morales que inficionan la política; el predominio de la habilidad sobre el talento, el de la audacia sobre el valor verdadero; las malas artes que enriquecen y no deshonran, si la torpeza no rasga el velo del secreto, y el escepticismo que ahoga toda inspiracion generosa y la castiga con el sarcasmo y el ridículo.

La república de 1848 fué una protesta contra semejante sistema. Pero el mal habia echado hondas raices, y la república no era el gobierno de la Francia. En tal estado subió al trono imperial Napoleon III. ¿Ha llegado el tiempo de juzgar su política?

Para juzgar con probabilidad de acierto á los hombres, sirve de mucho tener en cuenta las circunstancias. Sin este elemento, es impotente la voluntad, y se esterilizan las mas brillantes dotes del genio.

Napoleon III tomó el poder en uno de esos supremos instantes que deciden de la vida ó la muerte de los imperios; grandes crisis que atraviesa el cuerpo social cuando no ha sonado la hora fatal de su ruina. Su advenimiento al trono fué una maravilla de audacia; su gobierno ha tenido que ser una serie de sorpresas. La Francia estaba cansada del espíritu meticuloso en que se habian estancado las administraciones monárquicas, y al despertarse al nombre mágico de Napoleon, evocó en él todos sus gloriosos recuerdos. Pero si estos conmovian su corazon, no apartaron su ánimo de los intereses materiales, que reclamaban el órden y la paz como satisfaccion de una necesidad suprema.

Dividido así entre la necesidad de la guerra y la paz, Napoleon ha tenido que satisfacer alternativamente la una y la otra, dando al pais una paz activa y fecunda y una guerra digna de su pasado: Obrar: este era el precepto indeclinable que le imponia la ley de su destino, y la accion, en una nacion como la Francia, necesita ser útil y elevada. Napoleon III tiene las grandes cualidades de carácter que distinguen á los individuos de su raza, y reune á una razon superior el mas profundo conocimiento de los hombres y las cosas. Así ha querido y logrado quebrantar el triste influjo del epicureismo doctrinario, sustituyendo una política enérgica y viril á la enervadora de la monarquía de julio. Así ha regenerado la Francia con la paz, multiplicando su bienestar y su riqueza, y con la guerra ha rehabilitado sus armas y continuado las tradiciones del imperio. Su política no es la de la guerra ni la de la paz: su política es la política de las circunstancias. Pero el no ser nunca inferior á estas, colocarse á su altura en momentos difíciles, allanar y vencer los mas graves obstáculos, administrar y gobernar con consumada prudencia, batallar y negociar con superioridad incontestable; todo esto, reunido en un solo hombre, lo hace digno de mandar á un gran pueblo.

Napoleon III, como todos los hombres superiores, tiene una aversion invencible á las pasiones egoistas, y no puede favorecer con su influencia el predominio de las políticas corrompidas. Coadyuvando al triunfo del derecho y la libertad con su sangre y la de los soldados de la Francia, acaba de dar al mundo una prueba insigne de que ha aprendido en las lecciones de lo pasado. Aceptando la noble mision de emancipar la Italia, bajo principios mas espansivos de gobierno, ha revelado una flexibilidad de conducta que dá esperanza á los partidos liberales.

Triste es, no podemos menos de confesarlo, que el derecho tenga que esperarlo todo de los hombres, y que se retarde la época deseada en que se basten á sí propias la libertad y la justicia. Pero mientras llega esa época feliz á que aspiran todas las almas generosas, hay prudencia en contemporizar con lo existente y en aceptar cualquier progreso relativo.

La dinastía de Napoleon es eminentemente francesa, porque está encarnada en las pasiones dominantes de aquel pueblo.

Su nombre es para muchos el órden, para algunos la libertad, para todos la gloria. Á él se asocian los recuerdos de libertad que despiertan las primeras campañas de Italia; los del órden, en el consulado y el imperio, que enfrenó la anarquía y reorganizó la sociedad disuelta; los de gloria en las batallas de Austerlitz, Jena, Friedland, que inmortalizaron el nombre militar de la Francia. La representacion de todas las glorias, de todos los intereses, de todas las ideas, enaltecidas con cierta enérgica grandeza, es la que da al nombre de Napoleon la influencia que revelan las ocasiones solemnes.

La campaña que acaba de terminarse corrobora la opinion que hemos formado. César, combatiendo por la libertad de Italia, seria un desesperante logogrifo si no buscásemos en su política anterior una esplicacion natural y sencilla. Napoleon III, al subir al trono imperial por un golpe de audacia y de sorpresa, no entendió luchar contra el espíritu del siglo ni atajar el curso de los verdaderos progresos. Hay que recordar, y no está la época tan lejana, las circunstancias de aquel suceso memorable, el fraccionamiento y subdivision de los partidos, el descrédito de la Asamblea y de la República, las intrigas y maniobras de los Orleanistas, los secretos manejos de los legitimistas y el clero, y en medio de todo, y dominándolo todo por el terror, el espectro amenazador del socialismo, preparándose á envolver en una catástrofe comun la civilizacion y los destinos de la Francia. Todo esto esplica, sino legitima, aquel propósito, que solo pudo hallar su consagracion en el éxito. Lamentemos la triste necesidad que llegar á hacer posibles semejantes estremos, y envidiemos esos periodos de la civilizacion en que las sociedades viven solo por las leyes.

¿Ha hecho olvidar el imperio á la Francia el orígen de la elevacion de su gefe?—No nos atreveremos á responder á esta pregunta.—Los que en el desarrollo de los intereses materiales ven la medida de la felicidad de los pueblos, esos dirán que el gobierno de Napoleon es el *summum desideratum* de los gobiernos. Pero los que sienten otro órden de necesidades, y tienen en algo el ejercicio de las dotes morales del hombre, hallarán en el régimen imperial un vacío que no compensan sus ventajas materiales.

No pretendemos leer en el porvenir al afirmar que tal situacion es transitoria. La Francia, reina del mundo por las ideas, no puede tener largo tiempo su razon en secuestro. Si las circunstancias exigieron el gran paréntesis que el segundo imperio ha venido á hacer en la discusion libre, esa necesidad no puede ser mas que transitoria y las aguas recobrarán su antiguo cáuce. Hacemos justicia á la profunda inteligencia del emperador, y creemos que, sometiendo su personalidad á la política, sabrá inclinarse hácia la corriente de la opinion, cuando su tendencia sea universalmente reconocida, y no se estrellará en una lucha imposible contra el gran móvil de las sociedades humanas.

RICARDO DE FEDERICO.

Como ya hemos tenido el gusto de anunciar á nuestros lectores y repetimos ahora, los periódicos de las repúblicas hispano-americanas han acogido con entusias-

mo el proyecto relativo á la Exposicion que ha de celebrarse en Madrid el año 1862.

Hemos recibido el correo de los Estados-Unidos, en el que encontramos el siguiente artículo, dado á luz en la *Crónica de Costa-Rica*.

SOBRE LA EXPOSICION HISPANO-AMERICANA.

«En documentos hemos consignado ya el decreto que determina la Exposicion hispano-americana en Madrid, señalada para el 1.º de abril de 1862.

Nada dijimos hasta ahora por nuestra parte, mas creyendo que es tiempo, empezaremos á ocuparnos de este asunto interesante.

Disipados los errores mas bien de épocas y circunstancias que de los españoles de uno y otro hemisferio, ni á los padres está bien desentenderse de sus hijos, ni á éstos renegar de su orígen, porque tales procederes inferirian vil deshonor á los que en mengua suya los usaran.

Prescindiendo (si posible fuera) de todo sentimiento de orígen y de honor, restan todavía razones de alta conveniencia para ligar á los españoles de Europa y América. Fraccionados los últimos, constituidos en repúblicas, que al adoptar en su mayoría las fórmulas del gobierno democrático no destruyeron al par el régimen colonial, sus vicios administrativos, ni las vetustas preocupaciones de la monarquía, no han logrado cimentar establemente su nacionalidad, y no solo han perdido, á despecho de aislados esfuerzos una inmensa porcion del territorio que poseian al independerse, sino que la rica parte que aun les resta, está amenazada sin cesar por las aventureras bárbaras hordas, que del mundo entero acuden á Norte-América para desbordarse despues en torrente que llegará á ser irresistible si no se le sujeta con el dique tambien irresistible de la Union; torrente que en nombre de la libertad democrática, de la civilizacion, aniquilará salvajemente los nobles y caballerescos recuerdos de nuestra raza, arrasará la América y borrará de su suelo hasta la traza de nuestra existencia.

Europa, justamente alarmada de un peligro que amenaza nulificar los inmensos esfuerzos, las profundas combinaciones con que procura equilibrar los poderes de la tierra en pro de la paz, de la civilizacion y progreso general, se inclina á proteger las nacionalidades hispanas en América, porque las considera como elementos indispensables para el sosten del salvador equilibrio. Esta proteccion, débil, indeterminada antes, se muestra ya de una manera franca, esplícita, y se robustecerá mas cada dia con la aclaracion de vitales cuestiones, con el conocimiento exacto de tales paises.

Que las primeras naciones europeas toman decidido interés en la humanitaria idea, está demostrado con irrefragables hechos.

Inglaterra y Francia se declaran contra los filibusteros.

La primera de dichas naciones envia cerca de los gobiernos de Nicaragua y Costa-Rica, como ministro plenipotenciario, á Sir Willian Gure Ouseley, cuya ilustracion, prudencia y esclarecido talento, probado por honrosos antecedentes, le colocan en primer rango entre los diplomáticos de este siglo.

Mr. Félix Belly, el ardiente defensor de nuestras nacionalidades, el que tanto contribuyó á fijar la opinion que acerca de ellas tienen hoy los gabinetes de las naciones mas poderosas por su marina y comercio, corona su obra insistiendo en la posibilidad de poner en ejecucion la apertura del canal de Nicaragua, concebida por Hernan Cortés, intentada por Cárlos III, y de la cual dió luminoso recuerdo Luis Napoleon. Con la inteligencia, con el perseverante valor que el cielo concede solamente á unos pocos hombres privilegiados, formuló su proyecto, organizó la empresa y arrollando obstáculos sin número se halla por fin en el lugar de accion. Su objeto, que no puede tener contrarios entre los hombres civilizados del mundo, cuenta con la poderosa, especial proteccion de la Francia, que al defender los intereses de sus hijos, sostendrá los nuestros, que están ligados íntimamente á aquellos.

Nicaragua y Costa-Rica en Centro-América, aceptan y secundan por su parte la generosa idea en que Inglaterra y Francia tomaron la iniciativa. Lo han demostrado en la Convencion de Rivas; en los contratos de canalizacion y tránsito con Delly; en sus relaciones con sir William Gore Ouseley.

Puestas están las firmes bases de nuestra salvacion, pero es preciso continuar la obra.

España ofrece ahora en la Exposicion Hispano-Americana un medio de estrechar los vínculos de sangre é interés con nuevas relaciones, poniendo al par de manifiesto los productos naturales y de industria de los españoles peninsulares y de América.

Esto contribuirá, no solo á ampliar estraordinariamente en Europa el conocimiento de la riqueza é inmensos recursos no esplotados aun de estas regiones, sino que ha de obligar tambien á España á entrar como parte activa en la que de hecho, aunque no lleve aun el nombre, es una verdadera liga.

Si no es Iberia ya la dueña de los mares, la dominadora de la tierra, no por eso es de esquivar su ayuda. Dueña de la perla de las Antillas, que tiene un destino comun al nuestro, debe protejernos, porque el dia en que la raza hispana pierda á Centro-América, Cuba será perdida tambien para la España; y si esta viera pasar á ageno dueño su isla, ¡ay de nosotros!

El pensamiento de la Exposicion Hispano-Americana se debe al Sr. D. Eduardo Asquerino, director de LA AMERICA, periódico madrileño. El Sr. Ulloa, director de Ultramar, lo secundó recomendándolo al general O'Donnell, presidente del Consejo de ministros, quien al comunicarlo á S. M la Reina, la halló dispuesta á favorecer con empeño el proyecto. Mucho pudiéramos decir sobre los beneficios que producirá la Exposicion, y las ventajas que la América conseguirá si se empeña en poner de manifiesto los recursos de su privilegiado suelo, pero nos ceñiremos á lo esencial, indicando lo mas notable que Centro-América puede exhibir, la manera con que, segun nuestro modo de ver, pueden hacerse con mas exactitud y arreglo la recoleccion y envío de los productos.

. . . .

Para fomentar la ciencia, pudiera Centro-América contribuir con su riquísima flora, abundante en plantas medicinales, estrañas, aromáticas, muchas de las cuales son desconocidas aun; con el numeroso, variado reino animal que el potente influjo del sol engendra y nutre; con las muestras de sus infinitas minas, y las antigüedades que sin cesar se descubren en su suelo, que estudiadas, reflejarán un dia viva luz sobre la historia aun ignorada de los primitivos tiempos en América.

Mucho debemos al esclarecido A. de Humdbolt y á otros que imitando su abnegacion recorrieron, sufriendo contínuas privaciones, arrostrando riesgos sin número, diversas partes del vasto continente para descubrir y recojer sus maravillas naturales, poniéndolas de manifiesto; mas falta mucho aun.

Difícil será ampliar dichos descubrimientos en el corto lapso de tiempo que para la exposicion resta, por la escasez de hombres científicos entre nosotros, mas no por eso deben empeñarse menos nuestros gobiernos en procurar los medios de conseguirlo, valiéndose de cuantos individuos inteligentes y de buena voluntad les sea posible emplear al efecto, alentándolos con decidida proteccion y competentes recompensas.

Las especiales circunstancias que presidieron los destinos de la América española, bajo la dominacion de la raza que hoy predomina en ella, son causa de que no pueda presentar nada raro, ni aun perfecto en industria y bellas artes. Pero en cambio ¡cuánto tesoro en los variados productos de su agricultura y en los bienes naturales que el cielo la concedió!

Vano fuera intentar enumerarlos todos sin que á ello precediera científica, escrupulosa investigacion, pero bastando á nuestro objeto llamar la atencion de los interesados, haremos mencion de los que inmediatamente se presenten á nuestra memoria.

Tiene Costa-Rica sus diversas calidades de café, que siendo todo de clase superior, varía segun las zonas y calidad de los terrenos, así como en el beneficio que recibe.

Puede presentarse.—En pergamino, verde fino lavado, verde oscuro, seco con la miel.—El tabaco chircagre es otra especialidad de esta república; cultivado, beneficiado con esmero, no tiene igual en el mundo, y cuando llegue á ser conocido de los inteligentes, alcanzará una demanda y precio fabulosos.—El cacao de Matina puede figurar entre los de primera calidad.—El azúcar de Santana y Hereda.

En el Golfo de Nicoya. El rico tinte de la púrpura de Tiro, casi perdido ya en el mundo.—Perlas de puro Oriente, entre las que se hallan muchas de forma bastante perfecta y buen tamaño, y la fina concha en que se cria.—En toda nuestra costa podemos encontrar el carey.»

El secretario de la Redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA.

EL JURADO.

La democracia está fundada en la naturaleza humana, en las facultades del hombre. Creyendo nosotros que la conciencia humana, poseedora de las nociones de lo justo y de lo injusto, debe entrar tambien como factor necesario en la organizacion política, pues no debe desaprovecharse ninguna de las maneras de ser de la actividad; sostenemos, como institucion que corresponde á nuestra conciencia, el jurado.

Nuestro sistema es el mas sencillo de todos los sistemas de gobierno, y el que devuelve, no solo su integridad al hombre, sino tambien su integridad al Estado. Las teocracias antiguas, que deseaban el gobierno de la sociedad por Dios, eran como un símbolo de la democracia, que desea el gobierno de la sociedad por las leyes grabadas en nuestra conciencia, en nuestro espíritu: leyes divinas escritas por el Criador, como las leyes mismas de la naturaleza. Así, nosotros, para consagrar estas leyes, consagramos la sensibilidad, la voluntad, la razon del hombre en todos sus derechos, y por último, su conciencia en el jurado.

El jurado es una institucion antiquísima, que se pierde en la noche de los tiempos. Los pueblos primitivos, con la sencillez propia de su carácter, en sus contiendas, en sus luchas, cuando de la edad guerrera ó nómada pasaban á la edad social, recurrian á los mas ancianos, á los mas virtuosos, que sentados á la entrada de sus pobres chozas, les daban las primeras sacratísimas nociones de la justicia, los primeros resplandores del derecho. En la movible arena del desierto, en las pámpanas de América, en las piedras que han quedado, restos de las sociedades antiguas, se encuentran las huellas de esa institucion sacratísima, que prueban que la justicia ha sido en la humanidad un instituto, antes de ser una idea. No de otra suerte puede esplicarse la institucion de los jueces ancianos en muchos pueblos antiguos; testimonio cierto de que el hombre fia en la conciencia del hombre, para cumplir y realizar la justicia.

Hay dos instituciones seculares, que se dilatarán desde el principio hasta el fin de los tiempos, y que resúmen la justicia y el gobierno del pueblo. Estas dos instituciones son el jurado y el municipio. El municipio es como el padre; el jurado como el juez de los pueblos. El municipio ha sido la primitiva forma de gobierno, el jurado el primitivo tribunal. El municipio es como la familia política, y el jurado es tambien patriarcal. El municipio es la forma sin duda mas sencilla de gobierno, y el jurado es la admiuistracion mas sencilla de justicia. Uno y otro han velado en la cuna del hombre; y uno y otro vuelven á ser hoy el ideal de los pueblos, el ideal del progreso, sí, porque solo muere y desaparece lo que no está fundado en la naturaleza del hombre.

Al comenzar la civilizacion moderna, el elemento que habia de ser el alma, y el elemento que habia de ser el cuerpo de aquella civilizacion, se unian, se concertaban en armonía. El alma de la civilizacion era el cristianismo, y el cuerpo de la civilizacion eran los bárbaros. Los cristianos, en el fondo de las catacumbas, como apóstoles de una nueva libertad, establecian el jurado; y los bárbaros, en el fondo de los bosques, brazos y fuerzas de la nueva libertad, establecian tambien el jurado, enlazándose así la idea y el hecho, el espíritu y el cuerpo de las nuevas edades. Por eso sin duda, en la edad media encontramos en el seno de aquellos municipios, que guarda como lámparas el fuego sacro de la libertad, la institucion del jurado. Mas en la nueva evolucion histórica, cuando los reyes, para realizar la unidad legislativa y la unidad política, llamaban á sí todos los poderes y asumian todas las atribuciones, siendo la personificacion viva de la sociedad, investidos con la toga de la justicia, mataron la institucion del jurado. Sin embargo, en nuestra patria, bajo el absolutismo, como esas estátuas que suelen quedar firmes y en pié bajo las ruinas de un grandioso edificio, quedó el ayuntamiento, que ejercia ministerio de juez en algunos casos; pero quedó como sombra lejana del jurado.

La institucion del jurado, propia de los pueblos primitivos, es propia tambien de los pueblos civilizados, como lo enseñan Inglaterra y los Estados-Unidos. Pero se dice que solo la raza anglo-sajona es idónea para el jurado, porque esa raza es individualista, y que el jurado no fructificará en la raza latina, porque esa raza es socialista. La raza anglo-sajona, suele decirse, en toda la historia ha fortificado al individuo, como lo prueban el protestantismo y las instituciones inglesas; y la raza latina ha fortificado la sociedad, como lo prueban el catolicismo y el imperio romano. Mas nosotros contestaremos que la verdad, como hija de la razon, es una misma en todos los climas, y la libertad, como esencia del hombre, una en todas las razas, y la justicia, por lo mismo, superior á todas las tradiciones de la historia. Si el jurado es justo en Inglaterra, el jurado es tambien justo en España; ó de otra suerte estas altas instituciones serian como los árboles, que solo brotan en ciertos climas, y no participarian de la vida universal de nuestras ideas.

Por lo mismo que la raza latina tiene tendencias á la disciplina, á la organizacion militar, á la unidad absorbente; por lo mismo que gusta de grandes imperios y que suele caer frecuentemente á los piés de un dictador en cuyas aras sacrifica su libertad; es necesario despertar en ella el sentimiento vivo y profundo de su personalidad; y esto difícilmente se alcanzará sino por medio de instituciones como el jurado. Mas en pueblos de raza latina existe el jurado, aunque no con la estension que en Inglaterra, y la consagracion de su bondad se ve con solo considerar que, mientras han caido altas instituciones, tronos que parecian firmísimos, el jurado se conserva y penetra en la ley, en las costumbres, en la vida del pueblo. Testigo es Francia. Y aun en nuestra misma raza, y aun en nuestra misma península se halla en todo su vigor establecido el jurado. En Portugal existe, y magistrados dignísimos aseguran que resplandece en esa institucion ya el espíritu de justicia concertado con el espíritu del progreso. ¿Qué decimos de nuestra península? En nuestra patria, en Valencia, el labrador que á la puerta de la catedral, investido por todos los de su clase, dirime las contiendas entre iguales, todavía es una prueba de que el jurado es tambien patriótico, es tambien español.

Inmensas son las ventajas del jurado. Es el progreso en la ley, es el árbol de seculares códigos rejuvenecidos por una eterna primavera; es la costumbre poniéndose en consonancia con la justicia; es la conciencia humana encarnándose en los tribunales y en la sociedad. En Inglaterra la ley condena á los escritores á la vergüenza pública, á la picota, y el jurado ha abolido la ley haciendo caer la barbarie con sus absoluciones en desuso. En el jurado la conciencia del individuo, templa la inflexibilidad de la ley. El hombre, que no puede llamarse hombre mientras no ejercite todas sus facultades, en el jurado ejercita su reflexion, su raciocinio; y así como en los comicios adquiere hábitos de legislador y ama la ley que ha forjado, en el tribunal adquiere hábitos de juez y respeta la autoridad de la cosa juzgada, como su propio derecho. Como conoce que un dia puede ser objeto de los mismos procedimientos que emplea, se acostumbra á la equidad y á lo que todavía engrandece mas al hombre, á saber lo que es la responsabilidad moral de todas sus ideas y de todas sus acciones.

Llamado el ciudadano á juzgar de sus compañeros, de sus hermanos, lejos de encerrarse en un egoismo siempre funesto, y mas que funesto criminal, se interesa por las desgracias de todos, por sus males, y adquiere esa ardiente caridad social que ha producido tantos milagros y tantas maravillas. Por el jurado, vamos volviendo á la fórmula mas sencilla de gobierno: la division de poderes se destruye y la sociedad manda, y la sociedad juzga, y la sociedad ejecuta y aplica la ley, llegando así á la armonía entre el individuo y el Estado. Los pueblos no pueden ser libres sin el jurado; porque mal podria ser orígen de ley el que no conoce las consecuencias de la ley. La seguridad individual no puede garantirse sino por el jurado, que no dependiendo del poder, no tiene para qué mirar al poder, ni justificar sus caprichos y sus violencias. Por eso ha dicho con razon un escritor, Mr. Tocqueville: «El pueblo que ha de reinar, solo aprende á reinar en el jurado.»

EMILIO CASTELAR.

CEREALES.

Hace mucho tiempo que se viene hablando, pero nada mas que hablando de esta cuestion, sin nunca presentarla desnuda de parcialidad, descargada de afecciones locales, de miras privadas y de pretensiones de esclusivismo. Simulando temores que nadie tiene, perjuicios figurados, riesgos que no existen, al público, al pobre público no se le instruye de lo que realmente le interesa saber, antes se le confunde y aturulla á fuerza de amontonarle dislocadas y sin concierto ideas siniestras, y males que hay que esperar si en España llega á verse el pan barato. Con este fin preséntanse las cosas ladeadas para que la vista comun no las alcance de frente, y endulzando el oido del público con la voz sonora de *proteccion* se le quiere traer á que adore la de *monopolio*, que ese y no otro es el significado genuino del género de proteccion que buscan los que la proclaman, por mas que la vistan y aderecen con el ropaje galano que siempre tienen á la mano, para disimular sus pretensiones.

Trátase de si es ó no conveniente que en nuestros mercados se reciban granos extranjeros; pero se hace esto con tan poco acierto, y con tanta dósis de empirismo y de parcialidad, que apenas puede creerse que siendo este asunto tan vital para el bienestar de España, y habiendo llegado á tanta altura los conocimientos en materias económicas y administrativas, nos vengan atronando con sonajes y cencerros que allá en otros tiempos pudieron pasar por afinados instrumentos, pero que ya hoy los pueden aguantar los oidos enseñados á otra clase de melodía. El modo de deslumbrar en vez de convencer, es presentar la cuestion fraccionada, y sus partes aisladas y á trozos, que es como la vemos por lo comun tratada por los periódicos. Oscureciendo su conjunto, se promueven excisiones locales, choques de unas provincias con otras, é intereses encontrados, cuando para todas media uno mismo, cuando existen vínculos comunes que enlazan á todas las clases, y las mancomunan y estrechan de tal modo, que el bien y el mal no esceptuan á ninguna, y todas son compartícipes de las ventajas, ó desventajas que traen consigo las providencias gubernativas.

Mediante ese sistema de pugna y rivalidad en que se quiere colocar las provincias, las cosecheras de trigo piden á gritos á los buques que arriben á nuestros puertos con carguios de este fruto bienhechor, criado por mano omnipotente para nutrimiento de la especie humana, se le reciba á bayoneta calada, y se la aleje, atisbe y persiga como si trajesen materias fulminantes, ó confecciones fatídicas como las de la mandragosa. Las provincias del norte en contrario sentido, claman porque se abran de par en par las puertas para la introduccion de cereales, pues que así logran comprar los muchos que necesitan con mayor equidad. Cataluña y Andalucía, bien que en rumbo encontrado, navegan entre dos sirtes, y quieren que á un tiempo se conceda libertad y restricciones para el comercio de cereales, pues tal es la posicion anómala en que los pone la contraposicion de sus principios y las miras respectivas de cada uno en este punto. Cataluña pretende siempre que en España no se gaste nada que no salga de sus fábricas, y que para que sea efectiva la veda, que la nacion pague un ejército de carabineros que acantonados en las costas y fronteras, acechen, espulguen, persigan y prendan á todo transeunte que traiga un fardel, aunque sea con pan y queso para pasar el camino por temor de que en él venga tambien un pañuelo. En este supuesto, para no parecer inconsecuentes, pidiendo por un lado prohibiciones para todo, y franquicias solo para el trigo, y por otro deseando que sus operarios tengan pan barato porque así abaratarán los jornales, se conforman los catalanes, con que á los cereales se les cargue un derecho de introduccion pero muy módico, de modo que este derecho no impida el que concurran con los nuestros los extranjeros. Andalucía, bien que con mira distinta, en el resultado coincide con Cataluña. Como ama la libre contratacion, y le agrada cualquier medida encaminada á aminorar las trabas, le agradaria igualmente el que se suprimiesen las del trigo; pero es productor y tiene sobrantes que exportar, y no quiere que vengan de afuera á hacer mal obra á sus cose-

cheros. En tal situacion, no pudiendo negarse enteramente á la admision de granos, puesto que para todo lo demas quiere la libertad, se conforma con un derecho protector que contenga la afluencia de artículos alimenticios.

Vese por lo dicho que cada provincia, cada comarca, cada pueblo pide á su manera, aisla su causa, cuenta consigo solo sin consultar los intereses generales, como si no hubiera otras provincias, otras comarcas y otros pueblos en todo el territorio español. Hay parajes donde miran como una calamidad que el pan valga barato, al paso que otras con mas razon creen que la calamidad está en que valga caro: esta, que cuando suba mucho, se permita la introduccion de granos; aquella, que se permita siempre con tal que la gabela que se le imponga permita vender á buen precio el trigo indígena. Si hubiese de darse oidos á las peticiones incompatibles de cada territorio, seria cosa de no entenderse nunca, y habria que formar centones de leyes cereales, que cualquiera que fuese su volúmen y complicacion, y por mas cuidado que se pusiese en su coordinacion y arreglo, nunca alcanzarian á concertar las opuestas miras de cada localidad, y mas bien servirian para formar una máquina con mas ruedas que el artificio de Juanelo, de múltiples y discordes movimientos, que nadie acertaria á arreglar. En lugar de este promontorio de leyes con sus reglamentos, de instrucciones, aclaraciones y comentarios, nada mas hacedero que plantear una legislacion sencilla, uniforme, precisa que auna y preteja los intereses de todos.

No muy satisfechos de las razones que aducen en pró de su sistema los que están por el restrictivo, escogitan medios artificiales por atraerse por algun medio la bienquerencia de la opinion. A este fin procuran dar cierto aire de solemnidad á sus gestiones, y procuran á toda costa autorizarlas con la sancion popular, reuniendo juntas y metings á que se esfuerzan concurra gente de algun viso, nómbranse comisiones, estiéndense escritos con tantos ó cuantos millares de firmas, y con todo este aparato, se presentan á los respectivos ministros, eficazmente recomendados, á fin que acuerden medidas en el sentido que ellas espresan, dándoles el nombre de protectoras del trabajo nacional con que siempre se vienen decorando las aspiraciones al esclusivismo. A su vez los periódicos, la tribuna y los cafés, respondiendo á la consigna que sale siempre de un punto, solo se ocupan del mismo asunto, ponderan el mucho bien que resultará á los pueblos de que medren los propietarios, aunque sea á costa de la comunidad, y á fuerza de ruido, no de razones, logran por lo menos, sino el todo, una buena parte de lo que pretenden.

Sin embargo, si se considera lo que es en sí ese aparato estudiado de exclamaciones y de peroratas, de comités, de juntas y de espresiones quejumbrosas que aparecen de ciertas clases contra las que nadie atenta, no descubrimos otra cosa que figuras al trasluz que abultan siendo sombras, signos emblemáticos como los de la *Steganografia* del abad Tritemio, sustancias acriformes que se disipan destapándolas, canciones adulzainadas á manera de las que entonan las niñeras para adormecer á los párvulos. Es oportuno tener presente que entre nosotros quedan grandes resabios de tiempos que pasaron, y que bajo formas modernas hay muchas cosas que se resienten de anticuadas. Napoleon decia á principios de este siglo que España era una nacion vieja: despues acá entró, es verdad, en el período de rejuvenecimiento, se hizo adolescente y vistió otro trage; pero á través del modelo sacado del último figurin, asoman las puntas del antiguo balandran de manga perdida, las anchas bragas sustituyen alguna vez al elegante pantalon, y de cuando en cuando en lugar de la acharolada bota, vemos en uso los pantuflos y el zapato ramplon de antaño. Tenemos un buen ejemplo en la magistratura actual, que perteneciendo por edad y por estudios al siglo regenerador en que vivimos, y rigiendo nuevas instituciones, y estando en vigor nuevos códigos, otras ideas, otros hombres y otro mundo, todavia chochea con los devaneos que alimentaba el Consejo de Castilla, pretendiendo que todo venga á parar á sus manos, que todo se someta á sus fallos, y que la justicia se personifique en las hopalandas, y no haya jurisdiccion que no represente la garnacha.

Asi tambien nuestros economistas del dia, conocedores como son de las doctrinas luminosas de la escuela moderna, no pueden negar á las veces que traen su filiacion de la secta de los antiguos *arbitristas*, segun que les vemos en ciertas cuestiones adheridos á las invenciones peregrinas y artimañas de aquella especie de alquimistas económicos. Segun sus preceptos, en ocasiones era preciso seducir al productor á fuerza de mortificarle á que diese baratos sus géneros en beneficio del consumidor, y en ocasiones obrar al revés obligando con medidas vejatorias á que el último comprase caro para que aquel ganase mas. Esto es simplemente lo que se quiere respecto á la produccion cereal, en entera armonía con el sistema de los *arbitristas*. Deseábase, por ejemplo, que la parte de buen pasar de los pueblos grandes se regulase á poca costa: tasa á los artículos de consumo, prohibicion de venderlos sino á los vecinos aunque otros los pagasen mejor; dura persecucion á los regatones, y comisiones amplias al fiel de fechos con la correspondiente cohorte de alguaciles para estar en acecho de los espendedores y multarlos incontinenti, si alguno osaba vender un pollo á un comprador de fuera del pueblo ó traspasaban en algo las prescripciones del bando. Toda la balumba reglamentaria se enderazaba entonces ó á compeler al vendedor á dar los efectos como queria el alcalde, á despecho de las reglas de la equidad y justicia, ó sacar á salvo de toda contingencia al vendedor, asegurándole la ganancia con prohibir la concurrencia, enemiga constante del monopolio y esencialmente niveladora en todas las operaciones del cambio.

El caso ahora del trigo es conforme de toda conformidad á los que ocurrian en la caduca legislacion de abastos. Dígase lo que se quiera, cúbrase el pensamiento con el velo aparente del protectorado, disfracese de un modo ú otro, el resultado cierto es que los cosecheros prosperan reduciendo á los que comen pan á que lo compren á precio mas subido que lo comprarian si tuviese doble entrada. Dícese que los cultivadores se arruinarian y que la agricultura acabaria del todo el dia fatal en que entrasen granos; pero en tan mala ocasion se esparcen estos temores, cuando acabamos de ver que hubo libre introduccion por espacio de dos años, habiéndose por este medio conjurado la carestía sin haberse resentido los intereses de las provincias trigueras.

No se recele el que queden yermas las labranzas, ni eriales las heredades de Castilla y la Mancha, como puerilmente vociferan algunos porque se conceda patente de introduccion á los cereales que no son españoles. Otro tanto figuraban temer los ingleses, que bien hallados con el monopolio que la legislacion concedia á sus propios frutos, se escandecian de oir que se trataba de echar por tierra tan cuerdo privilegio. Conseguida, en efecto, su abolicion, la agricultura en aquel reino creció notablemente, la riqueza creció aun mas, y las subsistencias bajaron en alivio del valor de los jornales. Todavia no se ha visto en parte alguna, ni se llegará á ver jamás el fenómeno de que la franquicia acordada á las subsistencias mate el cultivo, y deje las tierras desamparadas y rasas como el desierto de Numidia. Podrán, si se quiere, mudar de destino y llevar diferentes frutos, como lo aconseja la conveniencia, siempre que las circunstancias hacen que unos adquieran mas valor y otros la pierdan, pero esto, lejos de ser un signo de decadencia, lo es de prosperidad y de movimiento. No obstante, para que no llegue esta soñada catástrofe, es para lo que se piden leyes protectoras, esclusivas, y prohibiciones como una condicion de existencia para el ramo frumentario.

Si tal condicion fuese imprescindible para que haya entre nosotros produccion de trigos, no se acierta por qué no se ampara con una medida igual á las demas producciones de la tierra, y por qué solo la del trigo ha de ser preciso que viva resguardada como las plantas delicadas que se las encierra en alvetanas para preservarlas de los rigores de las heladas. ¿Pues qué, siendo España tan vinícola que ningun otro pais la escede ni acaso iguala, no están consumiéndose en nuestra mesa los vinos de Champagne, Burdeos, Madera y otros? ¿El algodon que tambien se da en Motril, el azúcar en la costa de Málaga, las sedas en Valencia, no tienen por competidores en nuestros mercados artículos análogos importados de Norte-América, las Antillas y Calabria? Y si de los frutos pasamos á las clases de la sociedad, ¿por qué se han de tener por de mejor condicion á los cosecheros pocos y ricos, que á los consumidores muchos y pobres? Por cada cosechero en grande de las provincias agricultoras ha de haber quinientas personas que no lo son en todo el reino, y en ley de justicia no debe sobreponerse la clase menos numerosa y mas acomodada á la general, en que están comprendidas las familias que viven del trabajo y de los recursos de la industria. Vemos que al declinar el precio de los trigos se pide que el gobierno les arrime con la mano un puntal fuerte, como es el de prohibir que se importen los que acuden de otras partes á surtir nuestro mercado, ¿por qué cuando suben en demasía no se reclama un remedio análogo para que se mantengan á un precio arreglado? Si en beneficio del productor se acuerda lo primero, ¿no ha de haber una ley igual en beneficio del consumidor? Esto, mirando la cuestion por el lado de la igualdad y de los derechos recíprocos, que por el económico no puede sufrirse que todavia se abogue por el sistema ruinoso y fatal de poner bajo un protectorado especial ciertas y determinadas industrias, abrumándolas con privilegios depresivos para todos los otros, siendo el resultado que todos envueltos vengan á la nada, y siempre primero los protegidos que los postergados. No cabe favorecer directa y aisladamente un ramo de riqueza sin que lo sientan todos los otros, mediante á que entre todos existe un enlace que es imposible romper sin lastimar el mecanismo de su natural concordancia. Toda providencia que conspire á alterar el precio ordinario de las cosas, ora se las decore con el nombre de protectoras, ora santuarias, ora sanitarias ó como quiera llamárselas, son siempre enemigas del fomento general, y producen efectos contrarios en un todo á la idea que las dictó. De hecho tales leyes amparan el monopolio, cohiben el trabajo y amortecen el tráfico, sobre todo, si recaen sobre objetos de primera necesidad. Por mas empeño que haya, por mas que se redoblen esfuerzos, es inevitable que siga un grave desconcierto, cuantas veces se intente el que un ramo de riqueza viva desermanado de los otros, siendo todos partes constitutivas de una misma organizacion, miembros de un solo cuerpo, al que dió unas mismas leyes la naturaleza.

Demasiado tiene España para llorar por haber desconocido la verdad que abrazan estos principios, los que de muy atrás la han venido gobernando. La mayor parte de las desgracias que la han sobrevenido, y de los males que la han agoviado, reconocen ese orígen. ¡Con cuánta decision y perseverancia procuraron nuestros legisladores derramar prerogativas é inmunidades sobre el ganado trashumante, sobre el caballar y sobre montes arbolados! Y sin embargo, estas tres grangerías ahitas de proteccion y nadando en distinciones, murieron en poco tiempo, mientras que las miradas como plebeyas y mal nacidas, fueron en su oscuridad y olvido conservando la vida á favor de los cuidados que les prodigaban los personalmente interesados en su conservacion.

Sabido es cuán estimadas fueron en Europa por muchos siglos las lanas españolas, cuán apreciada la raza generosa y arrogante de sus caballos andaluces, y cuánto hablan los antiguos historiadores de los bosques de la Cantabria, y en general de los muchos de que estaban cubiertos las cordilleras peninsulares; pero los dueños de rebaños matenos que eran por lo regular grandes y monges, quisieron, siquiera por distinguirse de los miserables riveriegos, tener leyes aparte, y un tribunal propio que les guardase sus inmunidades. La gente aficionada á cabalgar tambien aspiró á poseer los caballos fuera de la ley comun, dándoles ordenanzas y fuero militar bajo la salvaguardia del ministro de la Guerra, y por fin los robles corpulentos que á sus anchas se criaban en las cimas y laderas de las montañas, se hallaron ennoblecidos con el fuero de marina que se les otorgó para mejor defenderlos hasta contra las tentativas de sus propios dueños.

¿De qué sirvió esta combinacion eterogénea que ponia en pugna los diferentes ramos de que se compone la agricultura nacidos para vivir en perpétua union? De que acabasen del todo, y que nos viésemos á través de tan afanado empeño sin lanas, sin caballos y sin maderas. El primer resultado de los privilegios fué que los caballistas declarasen guerra á muerte á las mulas, que reventando en los caminos y en las aradas eran las que soportaban las mas rudas faenas del campo y del acarreo; que los trashumantes se pusiesen en abierta hostilidad con los estantes y con los propietarios de tierras en Estremadura, y que los robles atacasen de frente á los demas árboles sus compañeros y tragesen multitud de vejaciones sobre los pueblos y sobre los que poseian plantíos. Mientras tanto la perseguida y vilipendiada mula, las despreciadas churras, y el desatendido castaño conservaron el puesto que les daba el interés particular, sin echar de menos para nada los beneficios del influjo oficial.

Hoy los cosecheros de trigo pretenden para sí el mayor de todos los privilegios: el de asegurar en todo evento la ganancia, haciendo la forzosa al comprador. Pueden subir los precios al fruto todo cuanto pueda dar de sí la época; pero en la baja ponen término, pues que para librarse de ella tienen á mano el exorcismo de la prohibicion. No importa que como suelen se abroquelen con el fomento agrícola, la proteccion al trabajo nacional, el interés de los pobres labradores, con las demas canciones de buen sonido y mal efecto que se oyen cuando se trata esta cuestion. Lo que en último término se solicita es que á los que tratan en trigo, no les alcancen nunca las alternativas del mercado, ni las eventualidades de alza y baja á que están expuestos todos los artículos que son objeto de compra y venta. El libre cambio que es el nivelador general que regula el interés recíproco entre los que venden y los que compran, y que hace comunes á todos los accidentes provocados por las circunstancias, es mas necesario, mas racional y prudente cuando se trata de la primera subsistencia, del artículo mas necesario al pobre y al rico que por tal cualidad debe procurarse por medios juiciosos que se mantenga á precios equitativos y que se eviten cuanto ser pueda las carestias: El mas eficaz de estos medios para conseguir ambos fines no es ahuyentar la concurrencia de trigos y harinas para que los acopiadores sin recelo de que nadie les ha de hacer tiro, cierren sus almacenes hasta que puedan vender sus existencias á precios elevados, si no por el contrario, hacerles entender que les dañará mantenerse en espera, supuesto que pueden venir partidas de otros puntos que reduzcan á desestimacion las suyas, preparándose entre tanto una nueva cosecha.

Nada mas fácil, volvemos á repetir, que dar un corte discreto y justo y al mismo tiempo benéfico á esta cuestion, que solo complica el interés embozado de cuatro particulares, y las argucias de otros cuatro economistas de la antigua escuela. Dejar libre paso á los trigos, procedan de donde procedan, si son mejores y mas baratos que los nuestros. Recarguéseles si se quiere como derecho fiscal alguna pequeña cantidad en fanega y arroba porque hay precision de allegar por todos lados recursos al erario; pero quitésele el nombre de derecho protector; porque nunca se protege decretando impuestos, y porque bajo la calidad de protector cualquiera creerá que mas lo será, cuanto mas crecido es el derecho en cuya inteligencia siempre hay disposicion á aumentarlo. ¿Quéjanse los tratantes de granos? pues digáseles que se allanen á no pasar nunca de cierto término en la subida de los granos, ya que ellos pretenden que no bajen si no hasta cierto límite, y será muy posible que aconsejen un tanto y moderen sus aspiraciones. Hagáseles ver que el pueblo que consume no debe ser mirado como de peor condicion que la clase que acopia, y por último, que no es razon que á estas se acuerden inmunidades que no goza ninguna otra de las productoras, á pesar de que pudieran otorgárseles sin mayor menoscabo de los intereses generales, por no recaer sobre cosas tan necesarias como el trigo ni que afecten tan directamente á la quietud y bienestar del estado.

J. Saray.

RECEPCIONES ACADÉMICAS.

—

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

I.

Me apresuro á confesar que no es la mayor la actividad de la Real Academia de la Lengua, y si en España las Reales Academias tienen altos deberes que cumplir, la real fundacion de Felipe V, sino descuida el cumplimiento de dichos deberes, no tiene cuando menos conciencia de ellos. Pasan dias y años y lustros y el diccionario no nos marca los adelantos conseguidos en esos años y en esos lustros; pasan años y se penetra hondamente en la naturaleza de las lenguas neo-latinas, y en la filosofía del lenguage, pero la gramática de la Academia ignora esas investigaciones. Háblase de diccionario matriz, y la Academia calla; publícanse diccionarios Latino-español, greco-hispano y se anuncia uno hebraico-hispano y la Academia no se estimula; cunde el desaliento entre los que rinden culto al habla castellana, y se augura y se teme y la Academia ni se desalienta ni teme; y por último, el crecimiento en la industria trae á nuestra lengua voces exóticas contra cuya formacion protestan los cánones de la lengua castellana, y la Academia no escucha á los que á voz en grito piden un diccionario tecnológico. Pero quizá asisten á la Academia de la Lengua valederas razones para no aspirar á otra cosa que á la reimpresion de su diccionario y su gramática, y si le asisten, solo me cumple consignar que celebro no sean estensivas dichas razones á la Real Academia de la Historia, cuyo celo y laboriosidad han merecido tantos y tan justificados aplausos de propios y estraños.

II.

El 29 de junio tuvo lugar la recepcion en la Real Academia de la Lengua, del infatigable y erudito escritor D. Pedro Felipe Monlau. El digno catedrático de la escuela de diplomática eligió para su discurso un tema hijo de sus predilectos estudios, y fué este tema el orígen y formacion de la lengua castellana.

Cuando derramando la vista en torno juzgamos el estado en que se encuentran en España los estudios crítico-filológicos y vienen á la memoria los trabajos de tantos y tan insignes varones, cuando escuchamos en Alemania y en Francia y en Inglaterra el rumor de discusiones sostenidas sobre puntos, que son cosas peregrinas aun para nuestros sabios, no podemos menos de volver los ojos al gobierno y de pedir en nuestra Universidad central, una cátedra de sanscrito, otra cátedra de filología crítica. El sanscrito es hoy un estudio que corre parejas con el griego y el latin en los paises cultos: el sanscrito nos abre la puerta para conocer la historia del Asia antigua; el sanscrito, sino es la madre es la hermana mayor de las lenguas indo-germánicas; en sanscrito se escribieron obras inmortales que encierran una faz completa de la historia del pensamiento, y sin embargo de los clamores del arte, de la filosofía, de la historia y de la lenguística que piden el conocimiento del sanscrito como base y como guia, dicha lengua no se estudia en nuestras aulas, y su nombre creo que responde en la mente de nuestros sabios á la idea de una lengua desconocida, ó ignorada como el celta y el ibero.

Y á pesar de este menosprecio hácia la lengua sanscrita, tan general como indocto, sin el sanscrito es imposible penetrar en el estudio crítico y comparado de las lenguas europeas, á no ser, que condenando los estudios realizados en el presente siglo, volvamos como en dias pasados á probar que la lengua Euskara es una de las innumerables que se hablaron en la torre de Babel, ó á sostener que el celta es la lengua primitiva y de la cual son ingratísimas hijas las lenguas europeas. Pero como hoy la filología y la lenguítica son ciencias, como el procedimiento histórico es posible, semejantes aberraciones pasaron para siempre sin dejar otra huella, que un recuerdo que nos sirve para probar cuántas y cuán profundas tinieblas rodearon la cuna de la filología crítica.

No ignoro que la paradoja nacida del atrevimiento á que convida el cada dia creciente caudal de conocimientos que recaban los doctos de los estudios filológicos, es grave mal; pero este argumento, por probar demasiado, nada prueba puesto que con igual fuerza puede dirigirse á la filosofía y á la historia, y nadie ha soñado en negar la historia y la filosofía. La verdad reconocida y por todos proclamada es que prescindiendo de la lengua vasca, las lenguas todas de la Europa, y en particular las mas antiguas, el griego, el celta y el gótico, el slavo y los dialectos teutónicos tienen semejanzas de vocabulario y de organizacion con la lengua sanscrita. No faltará quien diga que el hecho no es sorprendente, porque la vida histórica, como la luz solar, viene del Oriente, lo que no negaré.

Entremos en el tema del Sr. Monlau. ¿La lengua castellana es hija de la latina? ¿Y de quién la latina? Nadie sostendrá con Ogerio que la lengua latina se deduce de la hebraica, ni con Funcio que se encuentra en el celta el orígen de la lengua del Lacio. Pocos sostendrán con Nieburh que es la latina una lengua mista, y aun cuando se quiera con Muller conceder á los Sículos gran parte del vocabulario latino, nos quedará la lengua de los aborigenes por examinar, y ya el mismo Muller aunque

de una manera vaga, nos habla del sanscrito, opinion robustecida por los estudios é investigaciones de Kklaproth, Saint-Bartelemy, Calmberg y otros autores y resueltamente sostenida por el ilustre crítico francés Mr. Fauriel. Y téngase en cuenta que recibió raices y espíritu del sanscrito la lengua latina, no solo por medio del griego, sino directamente. El sanscrito ha trasmitido al latin la terminacion en *bus* del dativo del plural, la en *i* del genitivo, y las en *bilis* y *bundus;* y la construccion gramatical guarda estrechas analogías con la sanscrita, asi como son innumerables las voces, que como *juvenis*, *soror*, *frater puer*, *vir*, *vidua*, *canis*, *oris*, *mortuus*, etc., se derivan del sanscrito.

Creemos que este ejemplo bastará para mover á curiosidad á los mas enemigos de los estudios sanscritos.

Existe el latin; y la lengua castellana *del latin y solo del latin nació*, segun afirma el Sr. Monlau. ¿Pero cómo? Y á esta pregunta la cuestion que era sencilla, se convierte en problema dificilísimo. Es indudable que la lengua castellana debe su orígen á la lengua latina, y la comparacion de los léxicos de ambos idiomas basta para desvanecer toda duda, no solo del léxico de la lengua castellana del siglo XIX, sino tambien el del siglo XV y el del siglo XI. Pasaron ya los dias en que podia sostenerse que nuestra lengua y nuestro arte habianse desarrollado al calor de la lengua y de la poesía de los árabes; pero aun cuando se haya simplificado la cuestion bajo este punto de vista absoluto de algunos críticos, no negaré yo ni podrá negarse con fundamento que existe en la lengua castellana, un colorido semítico muy pronunciado que se refleja en nuestro arte, como se refleja en nuestro genio y en nuestra inspiracion.

Pero abandonando este incidente sobre el cual añadiré despues algunas palabras, volvamos al latin y á la pregunta ¿cómo nació del latin el castellano? El idioma del Lacio tuvo sus edades, apunta el Sr. Monlau: distínguense dos latines, uno rústico, otro urbano, y añade á renglon seguido, ¿y de cuál de estos latines se formó la lengua castellana?— No niego ninguno de estos hechos, pero creo que el nuevo académico plantea la cuestion en un terreno movedizo y precipita la pregunta—¿de cuál de estos latines nació la lengua castellana? Yo creo que existen, no solo el latin *rusticus* y *urbanus*, sino tambien el provincial y el eclesiástico.—Y no hay decir que el latin que yo llamo *provincial* es el *rusticus*, como tampoco que bajo la misma denominacion pueda comprenderse el *eclesiástico*, porque de muy diferente manera y obedeciendo diferente impulso, modifican estas distintas clases de latin, á la lengua docta y sin par de los Horacios y Virgilios.

III.

Importa, antes de entrar en el exámen de la corrupcion y decadencia de la lengua latina, caracterizarla en breves palabras.

Nadie apela ya del fallo de la ciencia que ha condenado la famosa teoría de la sencillez y tosquedad de las lenguas primarias, teoría que murió al morir la del origen reflexivo del lenguaje, contra la cual protesta la historia entera de las lenguas. Las lenguas primitivas eminentemente sintéticas, poseen una variedad pasmosa de inflexiones, una comprension, una riqueza exuberante. El vasco tiene once modos en la conjugacion, el sanscrito ocho casos, seis modos y numerosísimas desinencias, y este carácter sintético y comprensivo de las lenguas primarias, se descubre asi en Asia como en América. La lengua analítica aparece despues, y mas clara, y mas comunicativa, rompe los mecanismos de la antigua lengua, separa lo reunido, y la palabra *amabor* latina, se convierte en el *Ich würde geliebt werden* de los alemanes, y en el *yo soy amado* de los españoles.

Esta es ley general: si consideramos al sanscrito como lengua primaria del período asiático, y al griego como del helénico, y al latin como del moderno, el paralelismo de sus revoluciones nos ofrecerá pruebas irrecusables. Lengua riquísima, con numerosas desinencias, con multitud de inflexiones, y eminentemente sintética, el sanscrito, se descompone muy luego y aparece el *pali* que reemplaza los casos con las partículas, los tiempos con los verbos auxiliares. El griego moderno, es el *pali* del griego antiguo, y la lengua neo-latina, mata los casos y la voz pasiva y los tiempos de su madre la riquísima y sintética lengua latina, como el *pali* hizo con la sanscrita. Mr. Burnouf, espresa una alta razon filosófica cuando al esplicar esta revolucion en la lengua asiática, añade:—«que el cultivo de una lengua tiende á descomponer y subdividir los signos representativos de las ideas y de las relaciones, como subdivide y descompone las ideas y las relaciones.» Esta ley la sospecharon los críticos que, como Tiraboschi, asentaban que el latin llevaba dentro de sí la causa de su decadencia, aludiendo á su artificiosa sintaxis y á sus conjugaciones, á la delicadeza de su declinacion y á aquel maravilloso hiperbaton que permitia al escritor la omnímoda libertad de presentar las ideas en el órden con que se iban iluminando en su entendimiento, y no segun el órden prescrito por canon lógico que rige á las proposiciones.

Sin olvidar el carácter fundamental de la lengua latina, y entrando en sus edades, comparando el canto de los Arvales, compuesto en la época de Rómulo, con las leyes de las XII tablas, nótase una gran trasformacion, y pasando á la inscripcion de Duilio y al epitafio de los Scipiones, si se advierte el cambio de unas vocales por otras, la confusion del presente con el futuro, pero la disposicion gramatical anuncia ya la construccion peculiar latina, por mas que las terminaciones más parezcan propias de una lengua vulgar que de la lengua docta, observacion de gran precio, porque demuestra cómo á los caractéres propios de la lengua latina se fueron uniendo los que nacian de la gran querella de plebeyos y patricios los que cultivaban retórica y artísticamente la lengua, para separarse de la que corria entre la plebe y los esclavos. Conquistada la gran Grecia, y gustada en Roma la cultura griega, ya los versos de Nevio Pacuvio y Actio nos presentan la lengua latina establecida, por mas que sea muy visible la influencia griega.

En su siglo de oro la lengua latina adquiere su canon porque se coloca bajo la autoridad de las obras de los grandes poetas y escritores que la fijan. Comienza la decadencia con el imperio y sigue hasta Claudiano y Rutilio, que bien merecen llamarse los últimos escritores latinos.

¿Pero existe la lengua rústica ó plebeya? Es indudable: hoy, con lenguas sencillas como las modernas, se encuentra entre las clases inferiores de la sociedad, á las que nada separa del contacto de las clases elevadas, y que disponen de medios de educacion, una lengua rústica que es la española ó la francesa, pero que difiere de estas en puntos principales; pues júzguese lo que sucederia en Roma con una lengua dificilísima, y cuando el pueblo permanecia alejado de las clases inteligentes. Comparados Plauto y Terencio, el cómico popular y el elegante autor, descúbrense desemejanzas, voces en Plauto que no se encuentran en Terencio: Suetonio nos cita diferentes voces como pertenecientes á este lenguaje del pueblo,- y Ciceron se habia quejado ya de que Roma estaba inundada de gente que hablaba incorrectamente; y puede asignarse como una concausa el gran número de veteranos que se avecindaron en Roma, introduciendo multitud de voces estrañas que encontraron acogida en la lengua popular; pero en la urbana, *verbum castrense*, fué sinónimo de barbarismo.

Octavio recoge la herencia de Julio César en los mares de Actio: fúndase el imperio, que no es patricio ni plebeyo, sino que aspira á la unidad; Augusto que quiere ser por todos entendido, multiplica el empleo de las partículas, hiriendo de muerte una de las bellezas de la lengua latina y preparándola para recibir el espíritu analítico de las lenguas modernas.

¿El latin nativo ó vulgar, alteraba solo la pronunciacion ó atentaba asimismo contra las desinencias? Que alteraba la pronunciacion no hay para qué dudarlo, porque asi sucede hoy con nuestro pueblo, que dice *treato*, *percurador*, *arquiteito*, y que con suma facilidad convierte la *a* en *e*, en *i* la *e* etc., y asi nos lo prueban las voces conservadas por Aulo-Gelio y otros autores; pero en mi juicio no solo se alteraba la pronunciacion sino que la declinacion y conjugacion sufrian graves desacatos al pasar á los rudos lábios de los legionarios, esclavos y plebeyos.

Bastan estas indicaciones (no las permite mayores la índole de este estudio), para comprobar la verdad del aserto del señor Monlau; pero yo he añadido por mi cuenta que existia el latin *provincial*, ó mejor dicho, que la lengua latina en las provincias, obedeciendo á la ley natural de la descomposicion, se modificaba bajo influencias distintas que entre los plebeyos de Roma. A esto puede oponerse que el latin vulgar pasó por medio de las espediciones y colonias militares, pero este hecho no pudo variar la índole de las provincias, sino aumentar en ellas las causas de corrupcion de la lengua, porque ni un ejército, ni una colonia militar bastan para mudar la fisonomia de un pueblo.

No niego que los romanos impusieron su lengua, pero esta política no fué general hasta en los dias del imperio, ni fué siempre bastante la voz del Senado para romper la tradicion lenguística de los pueblos subyugados. Tito Livio nos cuenta que 130 años antes de nuestra era, se concedió á la ciudad de Cumas, accediendo á su peticion, el uso de la lengua latina y Cumas solo dista treinta leguas de Roma, ¿qué sucederia en España y en Italia y en Cerdeña que sufrian ya el yugo romano?—Ciceron deplora la ruina del buen lenguaje en las provincias del otro lado de los Alpes: Quintiliano reprende á un personage consular el uso habitual de un barbarismo galo, y Aulo-Gelio ridiculizando á un orador, dice escitaba la hilaridad del pueblo como si hablase en céltico. Y prescidiendo de estos datos y de las burlas que sufrian los escritores hispano-latinos, por sus provincialismos ¿es ó no cierto que existia el galo, y el celta y el ibero, y el púnico en los pueblos conquistados?—Pues si existian estas lenguas, es lógica la especie apuntada por San Gerónimo de que los hispanos y los galos y los africanos violentaban la pronunciacion y la espresion latina para acomodarla á sus hábitos y tradiciones. Y Ampere y C. Cantú estudiando los autores latinos de la época imperial, descubren galicismos é italianismos y fácil nos seria descubrir en los autores hispano-latinos, españolismos.

Si las leyes fonéticas varian de Norte á Sur, de Oriente á Occidente, y si el carácter de la raza imprime sello indeleble en las creaciones de un pueblo, si se descubre este carácter de raza en la inspiracion española desde Lucano hasta Góngora, es indudable que la lengua latina se modifica en España segun exigia la lengua, el génio y la raza de nuestro pueblo. Cual fuera el grado de esta alteracion yo no me atrevo á decirlo, ni es hacedero que nadie lo haga, en tanto que los estudios sobre las medallas desconocidas y primitivos alfabetos no arroje alguna luz. ¿Es punica ó es griega la influencia que revelan esos primitivos monumentos?—¿Las investigaciones sobre la geografía ibérica de Humbolt, y sus relaciones con la Italia, son datos que permiten fijar doctrina? ¿Las ingeniosas hipotesis de Mr. Fauriel sobre los iberos y los Ligurios deben aceptarse como punto de partida? ¿Los últimos estudios sobre el vascuence dan luz bastante para entrar confiadamente en estos estudios? En cuanto se refiere á la época anterior á la conquista romana no veo mas allá de la influencia punica y la influencia griega mal definidas ambas y peor apreciadas, y en lo que respecta á la citas de Strabon (Lib. III, cap, 3 y 4), la de Silio Itálico y otros escritores antiguos, asi como los estudios sobre orígenes celtas é iberos, solo son aun fuentes de dudas y perplegidades.

Faltando estos datos, ignoramos la historia de la lucha de la lengua latina y las hispánicas durante la conquista: ignoramos las categorias á que se sometia la lengua latina asi en punto á pronunciacion como por lo que respecta á inflexiones y sintaxis. Reconócese la influencia semítica, efecto sin duda de la vida que alcanzó en España aquella lengua segun apunta Heeren. Ulpiano en el libro XXXII del Digesto, enumera diferentes actos que los habitantes de la Galia y del Africa podian redactar en lengua gala y en lengua Punica, y por último San Agustin en uno de sus sermones, dirigiéndose á los de Hipona, nos deja indubitado testimonio de que el Punico alcanzaba aun vida en el siglo V de nuestra era y si en Africa tenia vida en el siglo V, no es de presumir que se hubiesen borrado sus huellas en España en los siglos I, II y III. En cuanto á griego lo conocida que es la historia de la cultura griega que se estiende desde Marsella hasta Sagunto me releva de aducir dato alguno.

El latin eclesiástico influyó como ninguno de los demas elementos en la ruina de la lengua latina, porque fué el que convirtió el génio de la lengua, de sintético en analítico, el que rompió los encantos de la sintasis y prosodia, el que mató en la lengua el Lacio, el espíritu artístico, la frase elíptica y el bello desórden del hiperbaton.

La predicacion imponia á los varones apostólicos y á los primeros padres de la Iglesia el ser claros, y esta era ley suprema y al ser obedecida, debia derruir el elegante período latino, para colocar las palabras sencilla y naturalmente, tendencia que Quintiliano condenaba, por mas que no ignorase como no lo habia ignorado Ciceron, que existian dos maneras de construir el período por inversion, y *directa, sicut natura ipsa tulerit.* San Gerónimo amonesta de contínuo sobre este punto y no solo es la construccion y la prosodia la que muere á manos de de los cristianos, sino que el lexico recibe un aumento considerabilísimo de voces hijas del espíritu cristiano, ó de la vida y necesidades del culto eclesiástico.

Estas tres maneras de corrupcion, la lengua rústica, las lenguas provinciales y el espíritu y lengua cristiana, bajo la ley general que hemos reconocido, son las que deben tenerse muy en cuenta para apreciar como nacen los idiomas vulgares.

IV.

¿Las leguas románicas son el latin degenerado en boca de los germanos? ¿El italiano es el latin vulgar como sostiene Cantú? ¿El francés y el español son la lengua latina hablada por los invasores gemarnos? Con el Sr. Monlau digo rotundamente que no. El latin será la madre, no lo dudo, pero ¿y el padre?—El padre es el espíritu de raza, lo que es causa de que el latin sea italiano en Italia, francés en Francia, español en España, el padre es la lengna natural de los pueblos conquistados, la que constituia su personalidad histórica, que les servia para lanzar el grito de guerra cuando Scipion sitiaba á Numancia y Julio César peleaba con los valerosos galos.

Cierto es que la lucha entre la lengua que muere y las nuevas lenguas será mas rápida en la Bretaña, porque allí no se habian aclimatado las usos é instituciones del pueblo Rey: cierto es que las Galias, ayudadas de los elementos de sus antiguas lenguas, y con el fundente germánico de los francos, conseguirán en el siglo X romper el encanto y cantar en las plazas sus hechos con una lengua que no es la romana; cierto es que en España y en la Provenza la lucha será empeñada, porque aqui como en la Provenza, el latin y la civilizacion romana habiá enamorado las almas y prendido los cuerpos, y en Cesaraugusta, y en Tarragona, y en Bilbilis, y en Emerita Augusta y en Itálica y en Córdoba, el latin besaba los lábios que lo hablaban creyendo eran lábios romanos; pero sean los que fuesen los accidentes históricos, el pueblo venció y su lengua no fué la lengua de los dominadores paganos, y que pasa á ser la lengua de los grandes libertos del romano imperio de los pueblos cristianos.

Para resolver con acierto este punto, no es bien colocarse en el terreno del lexico sino en el de la gramática. Disertando sobre las raices, es fácil por razones que quedan ya apuntadas, descubrir analogías y semejanzas, y ademas las causas históricas son para muy tenidas en cuenta. Recuérdense las raices sanscrita, ténganse á la vista los resultados de los esfuerzos clásicos, hechos en Italia por los ostrogodos iluminados por Boeclo y Casiodoro, los llevados á cabo en España en la época visidoda y que resume San Isidoro, y la singular cultura de la Aquitania y mas de la Provenza hasta la época en que Carlo-Magno, trasportando á los sabios desde el medio al norte funda la escuela palatina, y no se olvide la gran corriente del culto cristiano, que inundaba con voces latinas la Francia y las Galias y la España, y si se pesan todas estas causas, no se tendrá á maravilla la semejanza que se descubre entre el léxico de las lenguas neo-latinas y el de la lengua de Roma. Establézcase el exámen en la gramática, que es la verdadera creacion lenguística de un pueblo, y si bien se descubrirán semejanzas entre la Francia y España é Italia, no serán de bulto las que se apunten entre estas gramáticas y la latina.

F. DE PAULA CANALEJAS.

EL GUANO.

—

SU IMPORTACION EN ESPAÑA.

I.

Nadie desconoce los inmensos beneficios que tiempo hace está reportando á la agricultura de nuestro pais la introduccion del guano del Perú, que se considera hoy como su mas importante, como su principal elemento de desarroilo, toda vez que á su progresiva aplicacion se debe en gran parte el fomento de la riqueza pública de nuestro litoral y de algunos puntos del interior, donde se ha estendido esta sávia fecunda de abundancia, cuya aplicacion acabará por generalizarse bien pronto, desde el abundoso cortijo andaluz hasta el mas pobre concejo de Galicia.

Pero una vez reconocida esta necesidad, una vez aceptada con ansia por los agricultores, cumple al gobierno, al gobierno que debe impulsar toda mejora, romper cuantas trabas puedan estorbar su triunfo y su progreso, facilitando la introduccion en España de este precioso artículo, cuya importancia seria ocioso encarecer.

En Francia, en Inglaterra, y en otros paises, considerando lo que dejamos espuesto, y atendiendo á otras razones que seria prolijo enumerar, se le ha concedido desde un principio, la mayor, la mas cumplida proteccion que pudiera desearse, declarando su introduccion libre de todo derecho.

En España el guano del Perú, produccion de una de sus antiguas provincias, del mas precioso tal vez de los riquisísimos florones con que se enorgullecia la corona de Castilla, paga por su introduccion un derecho oneroso, con mengua hasta del sentido comun, estorbando en parte que se derrame por do quiera que y venga abundoso á caer en nuestros campos, como lluvia de oro, ese dorado polvo que fertiliza los terrenos mas áridos hasta convertirlos en plantíos de abundantes y riquísimos frutos No parece sino que los veneros de aquella privilegiada region, ya en barra dura, ya en finísimo polvo, están destinados por la Providencia á enriquecer constantemente á la vieja y pocas veces agradecida Europa.

Y no se juzgue de escasa trascendencia el asunto que nos ocupa: basta consignar el número de quintales de guano introducido por alguno de nuestros puertos, para calcular el aumento que habrá recibido la agricultura en los terrenos en que se aplica, y el aumento notable que alcanzaria libre de derechos la importacion en España de este artículo.

Por los datos que con el mayor interés hemos solicitado y á continuacion estampamos, se verá la importancia, que á pesar de la falta de proteccion del gobierno, ha adquirido ya en nuestro pais este abono, que á parte de otros gravámenes, que no por ser comunes dejan de recargar en gran manera los gastos, paga por derechos de aduana quintales castellanos en bandera estranjera rs. vn. 1-25 c., y en bandera nacional 40 reales vn.

Hé aqui una noticia detallada.

De la importacion de Guano del Perú, por el puerto del Grao (Valencia), desde Enero de 1858 hasta el mismo de 1859; sumas percibidas en las oficinas de aduana por los derechos que graban este artículo, con especificacion de ellos. Precio en renta, consumo y producto bruto en el tiempo espresado.

Importacion.

En 85 buques bandera estrangera—qqles. castell.s 1.092,554

Derechos pagados.

De aduana, á razon de rn.	1 25 c.	1.365,692 50	
Id. de puerto	1|2 »	546,277 »	
Id. por los sacos	» 90	174,876 30	
Total rs. vn..			2.086,845 80

Consumo.

Quintales valenclanos. 210,961

Producto bruto.

Sin deducir los derechos ni los demas gastos anejos á la negociacion.. 14.802,615

Precio en venta.

Hasta el junio del año último, q. val.° 75 p. may. 78 p. mr.
Rebaja establecida desde entonces... . . 65 id. 70 id.
comprendido el enraje.

Ahora veamos por el siguiente estado hasta qué punto favorece este solo artículo á las clases menesterosas, ocupando un gran número de brazos. Todas las sumas, esceptuando la

primera, se reparten, puede decirse que esclusivamente entre los trabajadores del Grao.

Nota aproximativa de la totalidad de gastos satisfechos por el guano recibido en dicho puerto.

Derechos de aduana 1.196,244 quintales castell...	1.495,305
Idem id. 857,417 sacos..................	771,675
Impuesto de las obras del puerto 1.196,244 quint. id.	598,122
Desembarque........................	302,617
Porte al almacen........................	128,612
Cargar y descargar........................	252,181
Por coser y llenar sacos á bordo..................	422,203
Por remolcar lanchas sobre unos..................	6,000
Por desapilar, poner en el peso y entrega en venta.	151,308
Total rs. vn........................	4.128,023

Creemos que en vista de estos datos nadie dudará de la justicia, de la conveniencia de nuestra peticion, al reclamar del gobierno en favor de este precioso artículo, las franquicias que desde luego le han otorgado otros paises, en que la agricultura, en lo general, necesita menos estímulo y se halla mas adelantada.

Como nos proponemos dar al asunto que nos ocupa toda la importancia que á nuestros ojos tiene, séanos permitido hacer hoy una ligera reseña de su importacion en nuestros puertos: por ella veremos el rápido aumento que ha alcanzado su consumo en pocos años, debido, tanto á su bondad reconocida, como á los esfuerzos laudables del muy entendido Sr. Moreyra, cónsul general del Perú, que con un celo que le honra, estirpó en su dia muchos abusos, regularizando, moralizando y aumentando, como se verá, esta pingüe renta de su pais, en beneficio á la vez de los intereses de la península. Reciba dicho señor por tan señalado servicio este público testimonio de nuestro aprecio á que le hacen acreedor su reconocida probidad, y un constante desvelo por el bien de su lejana patria.

Consignemos los datos á que nos hemos referido, estractados de una memoria importantísima, dirigida por el Sr. Moreyra á su gobierno, en 1857.

II.

En 12 de agosto de 1844 se introdujo por primera vez en España y por su puerto de Valencia, parte de un cargamento de este abono procedente de la isla de Ichavoe en la costa de Africa. De los 2,190 quintales que traia á su bordo la goleta inglesa *Trinity Yatch*, solo pudieron colocarse para hacer ensayos unos 760 quintales, pagados á razon de 40 rs. quintal valenciano: los 1,430 quintales restantes se remitieron para su venta á Marsella, donde se vendieron á muy bajo precio, sin embargo, de que ya tenian en aquella ciudad noticia de este artículo.

Habiendo obtenido un éxito satisfactorio dichos ensayos, trajéronse de Liverpool, en 1845, hasta 7,695 quintales de guano de la misma procedencia que el anterior, los cuales se colocaron á 50 rs quintal valenciano, produciendo tambien muy buenos resultados.

Asi es que en 1846 se aumentó bastante el consumo, y se vendieron ya 16,200 quintales de guano de Ichavoe y algunos centenares de sacos del Perú y tambien de Patagonia: el del Perú, hasta entonces desconocido en este pais, fué el que produjo mayores beneficios, y muy corto el de Patagonia; por manera que se vendió el primero á 60 rs. quintal, en tanto que el de Ichavoe fué colocado á razon de 55 rs.

Habiendo quedado del año anterior algunas existencias, en 1847 solamente se introdujeron 10,690 quintales de Ychavoe y del Perú, cuyo precio en venta fluctuó entre 52 y 60 reales quintal.

Como las existencias de guano de Ichavoe habian disminuido en Inglaterra, solo vinieron en 1848 unos 3,500 quintales de esta clase, al paso que del guano originario del Perú se introdujeron ya sobre 13,000 quintales, que se vendieron desde 50 á 60 rs.

Acreditado y generalizado el guano del Perú en la provincia de Valencia, hubo allí en 1849 una importacion de 62,000 quintales que se vendieron al precio de 60 rs.

Esta importacion ascendió, en 1850, á 117,604 quintales que vinieron directamente de Inglaterra, y de los cuales quedaron bastantes existencias.

Por esta razon, en 1851, solamente vinieron 86,000 quintales.

En 1852 los buques llegados á Valencia directamente del Perú á la consignacion de los señores D. Cristóbal de Murrieta y compañía, trajeron un total de 3,579 toneladas 9 quintales, ó sean 71,589, quintales, si bien en este año la introduccion total del guano por aquel puerto ascendió á 120,000 quintales, segun adeudo en su Aduana.

En 1853, entraron unos 54,000 quintales próximamente, de los cuales 48,000 venian directamente del Callao.

En 1854, el guano del Perú, entrado por el puerto, de Valencia, llegó á 187,099 quintales.

En 1855 entraron de la misma procedencia en dicho puerto 387,321 quintales, y fueron destinados á Tarragona 39,112 quintales.

Finalmente, en 1856 la introduccion del guano del Perú adeudó en la aduana de Valencia por 314,610 quintales.

Pero debemos añadir que en el primer semestre de 1854 penetraron por Valencia 1,000 quintales procedentes de Génova; y 43,820 quintales de este abono adulterado originarios de Inglaterra.

Además de las introducciones de guano ligeramente reseñadas, hubo las de 50,094 quintales 5 libras por el puerto de Bilbao desde 1849 á 1855, en donde no se ha generalizado con la rapidez que en Valencia, debiendo atribuirse á que la propiedad está estraordinariamente dividida por toda la costa cantábrica, y á que casi todos sus agricultores tienen bastantes abonos con los producidos por sus ganados, que crian allí en abundancia.

A pesar de esto se consumen al año en Bilbao y sus cercanías unos 3,000 quintales de guano, que se aplican casi todos al cultivo del nabo, que es necesario en aquel pais para el sustento de sus ganados. En Navarra comienza tambien á hacerse uso de este abono para los olivos, y en algunós pueblos de la Mancha se va generalizando.

III.

Y antes de dejar la pluma, nos permitiremos rechazar la noticia que sobre el descubrimiento de nuevos depósitos de guano ha dado la prensa no hace mucho tiempo. Se dijo que el gobierno inglés habia comenzado á esplotar por su cuenta las islas Kooria-Mooria, situadas al otro lado del estrecho de Bab-el-Mandel, que abundaban en guano de escelente calidad. Resulta de nuestros datos que aquel abono no puede competir con el del Perú.

A principios de 1857, el capitan Ord, de la marina mercante inglesa, descubrió estos depósitos de guano en tres islas del archipiélago Kooria-Mooria, que hasta entonces no eran propiedad de ningun gobierno y estaban habitadas por tribus de árabes independientes. El almirantazgo inglés, accediendo á las instancias de algunas diputaciones de grandes propietarios dispuso enviar á aquellas islas algunos buques de guerra, y autorizó la formacion de una compañía bajo el título de *Ord Hindson y Hayes*, á la cual concedió privilegio esclusivo para estraer é importar á Inglaterra todo el guano que dichas islas contuvieran. La compañía sin hacer estas operaciones de su cuenta, dió permiso á los cargadores que quisieran esportar el artículo, á cambio de pagarle una libra esterlina por tonelada, y dos chelines de derecho al Tesoro británico durante el primer año, y cuatro chelines en los siguientes. Con estas condiciones se llevaron á Inglaterra algunos cargamentos cuyo resultado distó mucho de corresponder á las esperanzas de los agricultores ingleses. El análisis químico demostró que dicho guano estaba compuesto de las materias siguientes:

16 á 20 p. 100	de sal amoniaco y materia orgánica azoada.
43 á 68	de fosfato de cal.
4 á 7	de sulfatos y muriatos alcalinos.
6 á 11	de humedad.
6 á 19	de silice, arena y otras materias térreas.

El guano compuesto de estos elementos hubiera podido aprovecharse como abono, aunque no tan ventajosamente como el del Perú; pero su estraccion ofrecia tales inconvenientes que muy pronto fué abandonada por las razones espuestas en el siguiente párrafo de un artículo, que publicó en marzo del año último el periódico inglés *Galignani*.

Guano de las islas Kooria-Mooria.—En el dia 14 de enero celebraron una reunion (*meeting*) en las islas Kooria-Mooria, los capitanes de 32 buques que se hallaban allí cargando guano y tomaron varios acuerdos: declararon en primer lugar que las tres islas *Hashi*, *Jibleca* y *Ghurrzood* no se hallaban cubiertas de guano como aseguraba la compañía Ord Hindson y Hayes; que el guano no era en manera alguna tan bueno como el de Ichavoe ni mucho menos como el del Perú: que no habia facilidad para hacer la carga porque el mar estaba siempre alborotado, sufriendo los buques constantes averias; que no habia puertos de salvamento, y ni los botes encontraban abrigo seguro; que era imposible encontrar en el pais los trabajadores necesarios; que era falsa la aseveracion de la sequedad de aquel clima, donde por el contrario eran constantes y copiosas las lluvias; que ningun buque podia permanecer con seguridad ni á distancia de media milla; que en este supuesto y por las razones aducidas, la reunion creia de su deber manifestar al Almirantazgo que los concesionarios debian perder el importe de los permisos que habian espedido, y que ningun capitan de buque debia firmar conocimientos en las islas referidas cualquiera que fuera la cantidad de guano que de ellas sacasen, á menos de hacerlo bajo protesta.»

Véase, pues, como la escelencia de este artículo no tiene rival en el mundo, pues aunque tambien se habló hace tres años del descubrimiento en territorio español, en el mar de las Antillas, de grandes depósitos de guano, la esperiencia habrá acreditado su inferioridad respecto al del Perú, toda vez que ni en aquellas regiones, ni en la Peninsula se han ocupado sériamente del asunto. En los periódicos de estos últimos dias vemos que van á hacerse nuevos esperimentos de aquel abono; ojalá los resultados correspondan á las esperanzas; desde luego anticipamos nuestra humilde opinion; ese abono, por bueno que sea, no podrá competir con el peruano; despues de tres ó cuatro años han podido verse y tocarse holgadamente sus beneficios.

A pesar de habernos estendido hoy sobre este particular mas de lo que nos proponiamos, y dejando para cuando las Córtes reanuden sus interrumpidas tareas el esplanar ciertas consideraciones importantes, á fin de conseguir la abolicion del derecho de importacion, vamos á apuntar algunas ideas, que sobre la manera de cargar este elemento de flote tan importante para todas las marinas del globo, conservamos desde nuestra visita, casi momentánea, á las islas de Chincha.

IV.

Algunas millas antes de llegar á esas islas se apercibe el navegante de su proximidad á causa del olor de que está impregnada la atmósfera, y del polvo, mas fino que el tabaco rapé, que viene en alas de la brisa, y cae como cernido del cielo.

Al aproximarse á la costa ninguna roca se dibuja en el horizonte, y de pronto nos encontramos en medio de un gran número de buques apiliados, de todas clases y paises, entre los que sobresalen algunos ingleses ó Norte-americanos de 1,500 a 1,800 toneladas.

Todos estos buques esperan su turno para colocarse debajo de la manga.

Para comprender esta denominacion es preciso saber cómo se efectúan los cargamentos. La costa, en el punto donde se carga, presenta una disposicion tan favorable como la de un muelle. La mar es profunda y la roca se eleva casi perpendicularmente.

Una manga de lienzo que arranca de una meseta muy alta, sobre la cual hay enormes montones de guano, va á parar á las bodegas del buque que se halla á la carga. Se echa el guano en una especie de embudo de boca muy ancha, con tal rapidez, que á la simple vista se puede observar como cede el buque al peso de la carga.

Unos diez hombres, cuyos rostros estaban resguardados con máscaras, disponen el cargamento por la proa y popa á medida que llega, es decir, con suma celeridad, porque la operacion no debe durar mas que cuatro ó cinco horas.

Al saltar en ellas, y siguiendo un camino que serpentea para hacer la pendiente menos dura, nos hallamos á cien piés sobre el nivel del mar y cerca del embudo por donde echan el guano. Entonces se vé el último grado de miseria á que pueden llegar séres humanos. El guano se amontona no lejos de la manga, por chinos y por negros.

A mi llegada se estaba esplotando hacia mucho tiempo un monton altísimo, que presentaba la apariencia de esos médanos de arena que se ven sobre las orillas del Océano, y sin embargo, apenas parecia empezado.

Los naturales y los negros se arrodillaban al pié de aquella colina, y con ambas manos cogian el abono y lo metian en sus sacos. Encorbados de ese modo hácia la tierra, que arañaban con sus manos, lleno el rostro de sudor y polvo, bajo un sol de plomo y en una atmósfera infestada, ofrecian la imágen dolorosa de la maldicion celeste.

Los naturales eran trabajadores voluntarios, ajustados por cuatro duros al mes y comida, que consistia en un poco de arroz.

Los negros eran esclavos, y solo se hallaban en aquel infierno, en virtud del derecho que hace que ciertos hombres seán tratados por otros, algo menos bien que las bestias de carga lo son en Inglaterra.

Atravesé la isla de Norte á Sur, hundiéndome hasta la rodilla en el guano hecho polvo, pues apenas lo cubria una ligera capa que se rompia bajo mis piés. Al ver aquellos prodigiosos montones de guano, que se levantaban en médanos y calzadas, no se puede creer que tan inagotable provision no tenga otras causas que las deposiciones de los pájaros de mar y la disolucion de sus cuerpos.

Multitud de pájaros hacen sus nidos en muchas partes de estas islas; está prohibido espantarlos, ni dispararles un tiro, y asi se comprende que haya tan prodigiosa cantidad de ellos, sin dar la menor muestra de desconfianza.

Allí se ven muchos pelicanos, venidos de lejos (algunos son enormes) que se reunen en grupos y parecen hablar y ocuparse gravemente en sus negocios; cuervos, cuyas plumas negras relucen como terciopelo mojado, y que se sostienen melancólicamente sobre una pata. y esos alciones tan ligeros que se encuentran durante las borrascas á doscientas leguas de las costas.

Los peces voladores, que en gran número vienen á caer sobre las orillas, suministran continuo alimento á aquella multitud de aves.

V.

En uno de nuestros próximos números comenzaremos á dar á luz en las columnas de LA AMERICA un importante trabajo sobre el guano, debido á un distinguido literato, á fin de que nuestros lectores tengan una cabal idea de este riquísimo artículo. Nosotros no dejaremos de clamar un dia y otro por la abolicion del derecho que sobre él pesa todavía; es una necesidad para nuestra agricultura, y una prueba mas de buena amistad que debemos á la república peruana, y de que no podemos prescindir con solo considerar que otros paises que no tienen con el Perú los vínculos que nosotros, se han apresurado á descargar tan útil artículo del pago de todo derecho.

Esas y otras medidas que el gobierno, si ha de atender á la opinion pública, deberá plantear resueltamente, nos llevarán á la union moral, íntima de hermanos, con aquellos paises. Ya la Confederacion Argentina estipuló el mes anterior su tratado de reconocimiento con España; pocas son las repúblicas cuya independencia no esté ya oficialmente reconocida por la antigua metrópoli, y no creemos que el Perú sea el último pueblo americano que estreche oficialmente sus relaciones con España. Asi nos lo hacen esperar, de una parte la ilustracion de aquel pais, y de otra la política franca y liberal del general Castilla. ¡Ojalá que su administracion se señale con este nuevo servicio á su pueblo y á su raza; no será ciertamente de los menos gloriosos, aunque cuente como suyos la abolicion en aquella república de la pena de muerte por toda clase de delitos, y la abolicion de la esclavitud! En el Perú la ley no esclaviza á ningun ser humano! ¡La ley no mata á ningun hombre!

E. A.

CAUSAS DE LA ESPULSION DE LOS MORISCOS,

POR D. FLORENCIO JANER.

(Continuacion.)

III.

VALENCIA, provincia sujeta al peligro de las irrupciones estranjeras por hallarse bañada del Mediterráneo, que sustentaba cercanas las escuadras turcas, debia, antes que ninguna, ver en planta el proyecto de espulsion de la raza morisca (1). Resolucion disculpable, si atendemos al crecido número de nuevos conversos que poblaban su territorio, los más ricos, libres y atrevidos de toda la peninsula. Los que aconsejaron semejante medida, temieron un levantamiento general si no lanzaban primero de España los moriscos mas indómitos; y en aquella época, tanto por sus disensiones intestinas como por los tratos que habian llevado y llevaban con turcos y berberiscos, eran los valencianos los mas temibles. Aconsejaba, pues, la política medidas preventivas, al participar á todo un pueblo la cruel sentencia de expatriacion, y, acordes de antemano los ministros reales, acomodaron en el reino varios tercios de tropas escogidas, ocupando algunos lugares, desde donde, con mano fuerte, todo desman pudiera reprimirse. En los Alfaques y en Vinaroz, en Denia y en Alicante, desembarcaron las galeras de España diversos capitanes con su gente, mientras unidas á los galeones de la armada, cruzaban las aguas de Valencia, afirmando el órden y el público sosiego en las poblaciones de las costas (2) Reforzada, aunque escasamente, la guarnicion de los castillos de Bernia, Guadaleste y Benidorme; alojadas varias compañías en el marquesado de Elche y en algunas poblaciones limitrofes, faltaba solo publicar el bando de expulsion para que, con buenas ó malas consecuencias, ora previstas, ora no del todo calculadas, se consumase tan terrible golpe de Estado. D. Pedro de Toledo, que comandaba las galeras de España, creyó oportuno saltar en tierra antes y enseñorearse de la sierra de Espadan, escabrosa guarida de descontentos, como lo verificó, dejando allí de presidio á D. Juan Maldonado con buen golpe de gente (3).

El rey D. Felipe habia elegido por principal encargado y promovedor del dificil negocio de la expulsion en el reino de Valencia á un noble y anciano caballero, servidor antiguo de su padre, capitan famoso de la guerra de Flandes (4). Era su nombre D. Agustin de Mejía, quien, provisto de reales pliegos que contenian las instrucciones del monarca para llevarlo á cabo acertadamente, llegó á Valencia en los últimos dias del mes de agosto, avistándose en seguida con el arzobispo D. Juan de Ribera y con el marqués de Caracena, virey del reino.

No se hizo mucho esperar la publicacion del bando que debia sumir en lágrimas, consternacion y miseria sinnúmero de familias (5). Oyéronle pregonar los moriscos el dia 23 de

---

(1) Principiando pcr Valencia, pues era, como dice Corral, «provincia la mas sujeta á peligros por ser marítima, vecina de Africa, de gente mas rica, libre é insolente, mas poblada desta perversa y maldita seta, como los mismos de Berbría.»

Relacion del rebelion y espulsion de los moriscos del reino de Valencia, por D. Antonio de Corral y Rojas.»

(2) Comandaba las galeras de España D. Pedro de Toledo; las de Génova el duque de Tusi, y las de Cataluña D. Ramon de Oms. Fondearon en los Alfaques y Vinaroz, en donde se aposentó el maestre de campo D. Juan de Córdoba con el tercio de Lombardía, y el veedor general D. Juan Maldonado.—El marqués de Santa Cruz y su teniente D. Diego Pimentel, con las galeras del reino de Nápoles, y D. Sancho de Luna y Rojas, con su tercio, guarnecieron Denia y su costa.—En Alicante acudieron D. Pedro de Leyva y conde Delda, con las galeras de Sicilia y Portugal, y D. Luis Fajardo con algunos galeones, guardando la poblacion el tercio de aquella misma ciudad, comandado por el maestre de campo D. Gerónimo Agustin; el tercio de Sicilia, á cargo del capitan D. Manuel Carrillo, y algunas compañías del de Portugal. —*Relacion*, etc.

(3) *Relacion del rebelion.*

(4) Llamáronle los moriscos el *Mexedor*, porque iba á removerlos. Habia sido capitan de infantería y de caballos lanzas, maestre de campo, gobernador y capitan general de Cambray y Cambresi, castellano de Amberes, jefe en los ejércitos de Ostende, maestre de campo general de los Estados de Flandes, visitador y superintendente general de las fronteras de España y del Consejo de Guerra.

Expulsion justificada de los moriscos españoles. Relacion del rebelion.

(5) *Relacion del rebelion y expulsion de los moriscos del reino de Valencia*, por D. Antonio de Corral y Rojas.

setiembre por calles y plazas, y que en él eran apellidados hereges, apóstatas y traidores á su rey, quien, usando de clemencia, no les condenaba á muerte ni confiscaba los bienes con tal que se aprestasen todos para ser embarcados á los tres dias y trasladados allende el mar. Exceptuábanse los muchachos menores de cuatro años de edad que quisieran quedarse, á no oponerse sus padres ó tutores, permitiéndose el regreso á diez moriscos para certificar á los restantes del buen trato que recibirian en las galeras de trasporte. En cada lugar de cien casas se perdonaban seis familias, para conservar en el reino los conocimientos prácticos de agricultura y labranza (1).

Indecible y desgarradora fué la sorpresa que se apoderó de los moriscos valencianos al oirlo. Padres, madres, hijos, hermanos, esposas, niños y viejos, todos quedaron suergidos en un mar de lágrimas y sollozos. ¿Cómo no derramarlas sin duelo al amor de la patria, al hogar en que habian visto la luz del dia, á la tierra que guardaba las cenizas de sus mayores, á las floridas comarcas donde habian contemplado la primera risa de sus hijos, donde estaban las heredades de sus padres, el fruto de sus sudores, el blanco de sus esperanzas? Los recuerdos de la infancia, las tradiciones de la vejez, los encantos de aquel privilegiado suelo se agolpaban á su mente, presentando en su horrible deformidad la miseria, el dolor, la desesperacion y muerte que les aguardaba en los secos y estraños arenales africanos. El bienestar de la raza morisca, por temor, por tolerancia ó por cálculo político de los españoles iba á ser trocado en miserable y errante existencia, debiéndose el decreto de expulsion á un rey descendiente de aquellos mismos monarcas que en el campo de batalla cruzaban sus aceros con las cimitarras de los califas, y arrimaban á su labio en los festines la copa con que brindaban los soberanos muzlitas. ¿Dónde habia ido á parar la tolerancia de los siglos de reconquista, en que los moros granadinos derramaban lágrimas por la muerte de nuestro rey San Fernando, y asistian respetuosos á sus exequias, celebradas por su hijo Alonso el *Sabio*? ¿Dónde podia ya encontrarse aquella fé de los tratados, bajo cuyo juramento habian adquirido los reyes de Castilla tantos vasallos como adquirieron tambien con la fuerza de su brazo? El fallo que sobre los moriscos lanzaba la opinion general del pueblo español iba, sin embargo, á verse cumplido; y puestos de acuerdo los barones y nobles que tenian vasallos moriscos (2), y las justicias de los pueblos, con los comisarios generales (3) escogidos por Mejía para reunir á los miserables expulsos, comenzaron estos á dirigirse en cuadrillas mas ó menos numerosas á las naves que debian trasportarlos al Africa. Ninguno quiso aprovechar la libertad que les concedia el bando para trasladarse á tierra de cristianos (4), y en medio de su dolor, fingieron alegrarse de la partida, besando la arena de las playas, embarcándose al son de instrumentos y saltando en las naves con grande regocijo.

Hiciéronse dos viajes á Berberia con toda felicidad, trasladándose hacinados en bajeles del Estado y en naves fletadas al intento al exorbitante número de setenta mil desterrados (5); pero desvanecióse bien pronto aquel espectáculo. Los llantos de los niños y de las madres, la ira de los ancianos, el furor de los jóvenes, pues ningun afecto podia reprimirse en hombres arrojados de sus hogares, era todo motivo de lástima y exasperacion para los que quedaban. A la sorpresa siguióse desconsuelo general; y penetrando la rabia en los pechos sarracenos al verse despojados de parte de sus bienes (6), acorralados en las costas (7), expelidos ignominiosamente del pais que podian apellidar patria, y que debia á sus brazos aliento y prosperidad; llenos de dolor, resentimientos y deseos de venganza; incitados por su crecido número vieron, aunque lastimosa y equivocadamente, remedio á sus males declarándose en abierta rebelion.

Algunos, mas débiles, acaso mas prudentes, encargaban á los que ya despedian en las playas volvieran pronto con socorros y armas berberiscas. A serles posible empuñar las suyas, que les fueron quitadas, como se ha dicho, sin duda intentaran en los puertos, tal vez en las mismas naves, desagravios á sus infortunios, bálsamo á sus llagas, dignos de lástima y de consuelo. Y si bien reconocian su impotencia, viendo reforzar los presidios en Pego, Valencia y Murcia, reanimóse el espíritu nacional de los nuevos conversos, encendióse en valor el ánimos de los moriscos serranos, adormecido bajo el cetro de nuestros reyes, y, ántes de ser conducidos al holocausto cual impasibles reses, dieron el grito de independencia, confiados en que hallarian eco entre sus hermanos del uno al otro confin del reino.

Motivos no poco fundados de zozobra y recelo promovieron al propio tiempo entre los expulsos la idea fatal de resistencia. Acongojaba á los moriscos embarcarse con sus mujeres é hijos en bajeles tripulados por cristianos, sus mayores enemigos. «Desarmados y en la triste condicion de expulsos, ¿quién nos asegura, decian, de que no perezcamos asesinados durante la travesía y sirvamos de pasto á la voracidad de los peces? ¿Quién nos librará de la rapiña de los soldados y de los marineros, sabiendo que van con nosotros nuestros propios caudales? ¿Quién, en fin, escudará el honor de nuestras esposas, de nuestras hermanas y de nuestras hijas, colocadas imprudentemente en brazos de la soldadesca ó de tripulacion licenciosa y lasciva (8)? Que de las primeras embarcaciones hayan regresado diez de nuestros hermanos atestiguando el buen trato de la travesía, ¿impide que en las demas peligre el pudor de nuestras mujeres y dejen de ir expuestas nuestras vidas entre los mosquetes de los españoles?» Fué, pues, preciso acceder á lo que pidieron los desventurados moriscos, de que personas autorizadas les acompañaran hasta dejarlos salvos en Berbería. Aun así no pudieron evitarse mayores conflictos. Deseosos los cristianos viejos de vengarse de los pasados desmanes de los moriscos, comenzaron á inundar los caminos de cuadrillas que asaltaban, robaban y asesinaban bárbaramente á los infelices expulsos. Ejemplo hubo de vecindario morisco que, acometido por los cristianos, tuvo que retirarse á sus hogares, parapetarse en ellos y defenderse hasta que llegaron tropas á libertarles del furor del populacho; ejemplos de sangrientos choques entre cuadrillas de conversos y de cristianos viejos, de que resultaban muchas muertes, siendo preciso que las autoridades tomasen fuertes medidas, levantando horcas por los caminos para castigar (como se hizo) á los cristianos viejos que tales escándalos promovian (1). Y solo se embarcaron muchos cuando se vieron conducidos con escolta y acompañados hasta los puertos por sus propios señores, de cuya condescendencia y laudable celo dieron muestra el duque de Gandia, el marqués de Albaida, el de Buñol y el de Concentaina, arribando, entre otros, hasta Orán el duque de Maqueda con sus vasallos de Aspe y Crevillente.

Mas la sed del oro de los desterrados se apoderó de tal manera de los que entendieron en la expulsion, que, so pretexto de que aquellos vendian sus haciendas á menos precio para llevarse todo el dinero que pudiesen, y de que privaban á los señores territoriales de lo que debieran heredar, prohibieron á los desgraciados moriscos la venta de granos, aceite, casas, censos, tierras, derechos y acciones, no permitiendo comprarlas tampoco á los cristianos viejos. Al propio tiempo llegaban desconsoladoras noticias del paradero de muchos expatriados, que, habiendo fletado por su cuenta buques particulares para ir mas seguros, habian sido víctimas de la avaricia y de la brutalidad de los patrones. Muchas familias moriscas que prefirieron pasar así á Africa, perecieron robadas y degolladas durante la travesía, siendo arrojadas al mar, no sin que ántes los marineros cometieran bárbaros excesos con las mujeres y las hijas de los miserables expulsos. Ejemplo hubo de doncella que fué desflorada en presencia de sus padres y arrojada despues á las ondas, sin que enternecieran el corazon de unos bandidos las lágrimas, los ruegos ni las ofertas de sumas cuantiosas: ejemplo asimismo de jóven morisca de extremada hermosura lanzada al mar, cuyo verdugo, viendo que vivia y pugnaba sobre el agua por asirse de la lancha, le quebrantaba la cabeza de un golpe de remo, despareciendo el cadáver de la víctima debajo de las olas.

No eran menores los peligros de los que iban resueltos á embarcarse, aun antes de salir del reino. El fanatismo de algunos cristianos viejos llegaba al extremo de salirse por los montes con sns arcabuces á caza de moriscos, matando sin compasion á todos los que hallaban desbandados, como si fueran venados ó bestias salvajes. (2) A vista de tantas persecuciones y calamidades, ¿qué tuvo de extraño se negaran los moriscos á embarcarse, preparándose para tenaz resistencia?

La resolucion de no obedecer los reales mandatos pronto quedó patente. Comenzaron á comunicarse de unos á otros pueblos, dejando en todos huellas de su atrevido propósito, burlando las órdenes de los comisarios, encendiendo, en fin, la llama de la rebelion aun en los mas flacos pechos (3). Disimularon al pronto las autoridades para tener tiempo de embarcar los ya reunidos: consideraban serles ventajoso luchar con pocos rebeldes, pues veian inevitable el rompimiento.

No tardaba en ofrecerse. Los moriscos de Finestrat, Sella y Relleu, llevando tamborines por cajas y un pendon de iglesia por bandera, subieron á la sierra el 23 de octubre, arrebatando consigo, cual torrente que arrastra cuanto halla al paso, casi todos los moradores de Guadaleste, en cuyo valle se detuvieron algunos dias para reunirse con los que acudieran de las inmediatas aldeas. Otro tanto hicieron los de Taberna, Aguar y demas poblaciones de la comarca, prendieron el fuego de la insurreccion entre los de Muela de Córtes, Vicor, Confrens y sus partidos (4). Levantaron aquellos por caudillo, con apellido de rey, á un tal Gerónimo Millini, natural de Confrides: escogieron estos por cabeza á Turigi, si bien reconociendo por centro y superior al primero (5-6).

Eran ambos jefes de carácter inquieto y violento, de humilde prosapia y sin aliciente alguno de riquezas: disponian, sin embargo, de crecidos caudales, pues los rebeldes llevaban consigo todos sus tesoros. Comenzaron el mando con tanta valentía como acierto: nombraron un consejo de los mas venerables, eligieron capitanes, apostaron atalayas, distribuyeron crecido número de parciales hácia la marina, enviaron tambien embajada á Berbería y avisos á sus hermanos de Aragon y Cataluña, de Andalucía y de ambas Castillas (7). Con tan vanos fundamentos, dice un testigo de vista, sin armas ni municiones, tuvieron osadía los moriscos valencianos para declararse en rebelion abierta, tocando atambores, enarbolando banderas contra su rey y señor natural; y, lo que es mas lastimoso, siguiendo las huellas sangrientas de los sublevados en las Alpujarras en 1568, pues con bárbara impiedad entraron en los lugares, pasaron los cristianos á cuchillo, profanaron las iglesias, asaetearon las santas imágenes y obtuvieron en todas partes renombre de inhumanos.

Un alzamiento tan fuera de propósito, sin fuerzas ni certeza de socorros interiores, solo se concibe considerando la exasperacion de los nuevos conversos, no menos que la esperanza que abrigaran de auxilios extranjeros, fortalecida con vanas promesas de los que tornaron de Africa certificando el buen trato de las primeras travesías. Sin embargo, ni turcos ni berberiscos llevaban intencion de socorrer á los moros de Valencia, pudiendo realizarse mal tales esperanzas. Las galeras de España, prevenidas y vigilantes, surcando las aguas de aquel reino, dificultaban, por otra parte, cualquier desembarco.

Pero el espíritu de independencia y el deseo de venganza eran móviles poderosos para que los desdichados moriscos no desistieran de llevar á cabo su descabellado intento. Faltábanles armas y minuciones, carecian de fortalezas, y, no obstante de la falta de bélicos recursos, su entusiasmo, su rencor y su arrojo les proporcionaban medios naturales de defensa. Internándose en las sierras, cerraron los pasos y entradas con gruesos peñascos, coronando las cimas de los montes de grandes trozos de rocas desgajadas de la montaña, á que llamaban *galgas*, que, puestas allí en abundancia, amenazaban derrumbarlas sobre los que intentasen atacarles. Y creyéndose bastante defendidos de los tercios castellanos que pudieran presentarse delante de sus guaridas, no solo quisieron ser los primeros en dar el grito de rebelion, sino tambien en llegar á las manos con los cristianos, acercándose á trabar escaramuza con los cristianos, acercándose á trabar escaramuza con los cortos presidios de Murla y Guadaleste, que sufrieron sus embates con mortíferas rociadas de piedras.

Mientras los moriscos se atrincheraban de este modo y en tal sitio, comenzando sus bárbaras hazañas, llegó la noticia de la rebelion al virey y al maestre de campo D. Agustin Mejía. Oyéronla como políticos que ya esperaban algun esfuerzo desesperado de parte de aquella miserable gente. Si naturaleza no niega la defensa ni á seres irracionales, ¿cuánto mas á hombres irritados no sin justicia? Tomaron varias prevenciones (procurando aminorar la gravedad del caso), levantaron compañías de paisanos, llamadas milicias, reunieron los tercios, y en forma de ejército, con todos los estilos y aparatos de guerra, salieron de Valencia el jueves 29 de octubre, seguidos de un número de gente, ni bastante para sofocar la rebelion, ni tan poca que á los moriscos de la costa no dejara sosegados.

Establecidos los reales en la villa de Oliva, enviáronse á los rebeldes cuatro moriscos de paz, dos de los cuales habian vuelto de Africa, para que les aseguraran del buen trato que recibirian en la travesía y desembarco, dándoles á entender con moderadas razones lo inmotivado del alzamiento. Mas esta embajada, lejos de ser fructuosa, como se creia, produjo contrarios efectos, cercioró á los españoles de la obstinacion de los alzados, y dió alas á la saña de estos, que atribuyeron á temor la plática. Fué, pues, preciso caminar en busca de los rebeldes, á cuyo fin, siguiendo el Mejía las reglas del arte militar, como soldado práctico en su estrategia, dividió la gente en varios trozos, acercándose todos por diferentes caminos á la sierra de Pop y valle del Aguar, no sin alguna escaramuza con los rebelados que coronaban las alturas, pretendiendo estorbar los principales pasos. La eleccion que habian hecho aquellos desesperados de sitio para reunirse, fortificarse y burlar desde allí el enojo de los cristianos no podia ser mas acertada. Es la sierra de Pop inaccesible, cortada por derrumbaderos, agreste en todas partes, al propio tiempo que de blanda temperatura (1).

Escogió D. Agustin para plaza de armas la villa de Murla (del duque de Gandía), poblada con ochenta casas de cristianos viejos. Desde ella destacó alguna fuerza, que, con poco derramamiento de sangre, tomó á Benicembla y se apoderó del castillo de las Azabaras, sitio de alguna importancia, por ser llave de los marquesados de Denia y de la encomienda de Zafra. Quedaba asi en poder de los cristianos el primer peñon de la sierra; y con este apoyo resolvia el Mejía entrar en el valle y apoderarse de las poblaciones que servian de baluarte á los rebeldes. Era, sin embargo, este intento no muy cumplidero en sus escasas fuerzas; por lo cual mandó se le reunieran, antes de pasar adelante, algunas compañías que corrian el llano, con cuyo refuerzo contó el maestre de campo á sus órdenes cuatro mil seiscientos cuarenta y cuatro hombres, entre los veteranos de los tercios viejos, las milicias y las tropas del marquesado y baronía de Blases (2).

Llegada era la hora de domar la insurreccion de Valencia. La guerra inaugurada con las pedradas de los moriscos contra los soldados que guarnecian á Murla y Guadaleste debia presentar sangrientos episodios. No iban á ser castigados los rebeldes sin que experimentaran pérdidas los cristianos, asemejándose la lucha de 1609 á la que sostuvieron ambas razas en Granada cuarenta años antes. « Lo que allí ejecutaron el marqués de Mondejar, el de los Velez y D. Juan de Austria, hicieron aquí, dice un historiador, D. Sancho de Luna, D. Agustin de Mejía, el conde de Castellá y otros caballeros valencianos... penetrando en sus estrechos valles, trepando á la cumbre de sus breñas, asaltando sus rústicos castillos, degollando sin piedad hombres, mujeres y niños, ó despeñándoles á los profundos barrancos, y sufriendo ellos á su vez gran mortandad de mano de aquellos hombres feroces, y tiñendo la sangre mezclada de cristianos y moriscos las rocas, los torrentes y las barrancas de aquellos fragosos lugares (3).» Porque, en efecto, no tardaron en llegar á las manos los soldados de Felipe y los moriscos rebeldes acaudillados por Millini.

En balde se amparaban las familias de aquellos con niños y con acémilas en el castillo de Benimaurel; en balde derrumbaban gruesos peñascos y disparaban á sus enemigos algunos arcabuzazos con las malas y escasas armas de fuego que habian recogido. El pequeño ejército, despues de adelantarse por el llano de Petracos, subia á las alturas á son de atabales y con banderas desplegadas, entusiasmado con el ejemplo del anciano Mejía, que, ondeando en primera fila orgulloso penacho, calzado con alpargates como sus soldados, enardecia á todos con semblante sereno y animosas palabras.

Una imágen de Nuestra Señora que halló cierto cristiano acuchillada y arrojada vilmente entre la maleza infundió nuevo aliento á los escuadrones, cuyo ímpetu no pudieron resistir los moriscos, pereciendo al filo de la espada los que osaron hacerles resistencia. Sale el Millini de su agreste baluarte para contener la derrota de los suyos, y cae sin vida á los primeros disparos, corriendo de nuevo sus secuaces á encerrarse en el fuerte. Vino á poder de los españoles la poblacion de Benimaurel, en cuya destrozada iglesia se dió gracias con un solemne *Te Deum*; y mientras los rebeldes continuaban parapetándose en lo interior de las sierras, el Mejía otorgaba descanso á las tropas, y en vez de internarse y ganar por asalto el castillo, torcia la corriente de las aguas y creia reducirlos á todos con el cansado tormento de la sed y del hambre.

Inmediato fué el efecto de semejante medida. Al cabo de algunos dias, desalentados y hambrientos los moriscos, pidieron plática, y se avinieron á rendirse y embarcarse inmediatamente.

Aseguradas sus vidas por firma de D. Agustin, comenzaron á salir los rebeldes de sus rústicas fortificaciones, arrojándose sedientos á los arroyos que salian de una fuente, á cuyo lado se colocó aquel maestre de campo y otros capitanes que presenciaron la rendicion de los malaventurados moriscos. Tenia el Majía, en señal de perdon y amparo, arbolada blanca banderola, y á ella se encaminaron en gran multitud los expulsos, bajando por la parte de Berniza, arrojando al suelo las pocas armas con que habian intentado loca resistencia (4). Terrible y portentoso espectáculo, dice un testigo de aquella

---

(1) Véase el bando de la Coleccion diplomatica.
(2) Véanse las Notas é Ilustraciones.
(3) Fueron cuatro, teniendo á sus órdenes cuarenta comisarios menores,
(4) Coleccion diplomatica.
(5) Otros dicen que al principio solo fueron sesenta mil los embarcados. Segun el documento que se inserta en la Coleccion diplomatica, el 27 de octubre de 1609, cuando estalló el levantamiento de Guadaleste, eran ya sesenta mil los moriscos salidos de Valencia.
(6) Coleccion díplomatica.
(7) Los primeros moriscos que se embarcaron fueron los del lugar de Alcázar y parte del de Picacente con bajeles franceses fletados para Berbería.
(8) Coleccion diplomatica.

---

(1) Idem.
(2) Escolano, lib. X.—Fonseca, lib. V.
(3) Fonseca, Suarez, Sebastian de Orozco y otros autores que tratan particularmente de la expulsion.
(4) *Expulsion de los moriscos rebeldes de la Sierra y Muela de Córtes*, por Simeon Zapata Valenciano. Compuesta por Vicente Perez de Culla. En Valencia, por Juan Bautista Marzal: 1635.
(5) *Relacion del rebelion y expulsion de los moriscos del reino de Valencia*, por D. Antonio Corral y Rojas.
(6) Los moriscos rebelados del reino de Valencia ofrecieron el mando á diferentes alfaquíes, que, temerosos, no quisieron aceptarlo. «Finalmente fué electo un moro rico del lugar de Catadau, llamado Turigi, el cual tomó el cargo con notable voluntad, por dar sobrado crédito á la prophecía de cierto libro que decia: que la Muela y su partido estaba encantado para poder entrar ejército real, sino algunas tropas, contra las quales apareceria un cavallo y un caballero encantados que las degollaria.... enbiaron por él cien valientes mozos, y en la plaza de Córtes sentado en una silla le besaron la mano y le dieron obediencia: el qual nombró por gobernador general para los efectos de justicia al alfaqui Amira.... y á más desto fortificó la montaña y vasteciόla haziendo para el sitio que esperaba grandes prevenciones.»
Memorable expulsion, por Fray Márcos de Guadalajara, Pamplona: 1613.
(7) Coleccion diplomatica.

---

(1) *Relacion del rebelion y expulsion de los moriscos del reino de Valencia*, por D. Antonio Corral y Rojas.
(2) Idem.
(3) *Historia general de España*, por D. Modesto Lafuente.
(4) ..,..«siguieron todos cuantos habia en la montaña y castillo, que serian, sin los niños, entre hombres y mujeres, trece mil; los cuales, rabiando de sed, se arrojaban al agua, bebiendo algunos tento, que reventaron. De mil en mil, por tropas, llegaron á la embarcacion (con escolta) tan desbalijados, que, unos medio desnudos y los otros del todo, se arrojaban al mar con el agua hasta la garganta: y entiéndese que la mayor parte murió en el pasage y antes de la embarcacion. Fué tanta su calamidad y miseria, que, caminando para embarcarse, de pura hambre entregaron muchos sus hijos á los cristianos, y los vendian á los soldados extrangeros por un puño de higos y una quaderna de pan.»
Memorable expulsion y justísimo destierro de los moriscos de España, por Fr. Márcos de Guadalajara, fol. 119. Pamplona: 1613.

rendicion, fué ver por entre los peñascos tantos cuerpos inanimados, tantas criaturas muertas de hambre, cuyos padres bajaban estenuados y consumidos, sin fuerzas, sin aliento ni vigor, sucios y asquerosos, desfigurados los rostros, descolgándose de las peñas como podian, rodando muchos como masas inertes, llevados otros en hombros que á sus propios dueños no podian sostener. Abalanzábanse á las cristalinas aguas de la fuente, bebiendo con tales ansias y tal furor, que conmovian á los mismos soldados. En medio de gruesa escolta fueron llevados á los lugares yermos del marquesado; pero en el camino tuvieron que sufrir mil acerbos dolores. Asaltáronles enfurecidos los vecindarios cristianos, no *siendo poderosos bandos, amenazas ni escoltas á excusarlos y librarlos de infinitas desventuras.* En medio de los caminos los desnudaban y despojaban de sus hijos; desesperados de no poderlos embarcar, los mismos padres los vendian por no verlos morir de hambre, no llegando á diez los muchachos que arribaron salvos á los puertos donde debian hallar las naves. «Vinieron, dice un escritor coetáneo, desnudos, desbalijados, enfermos, miserables, sin dinero y matalotaje: de esta forma se embarcaron en Denia y en Sabia trece mil y doscientos de los rebeldes. En los pocos dias que estuvieron en los puertos aguardando tiempo, murieron muchos miserablemente, y es de creer muy pocos vivirian, considerada su necesidad y desventura (1, 2, 3).»

Mas no estaba domada del todo la rebelion. Aquel morisco llamado Turigi, alzado reyezuelo en la Muela de Córtes, al propio tiempo que los de Murla proclamaban por caudillo al Millini, paseaba todavia arrogante su pendon por entre las cordilleras de los montes, manteniéndose fuerte en impenetrables cavernas. Mientras los secuaces del Millini se rendian, mientras, derrotadas algunas de sus partidas rebeldes, admitian otras el salvo-conducto que el virey ofrecia, rindiéndose y embarcándose mas de tres mil de ellos, obstinado Turigi, rehusaba este salvo-conducto, acaudillaba algunos centenares de ilusos y presentaba el pecho á los soldados de Felipe.

No hubo partida de tropa ó de milicia que al pasar de un lugar á otro no se viese envestida por aquel puñado de valientes, no siendo pocos los cristianos que mordieron el polvo sorprendidos y arrollados con fuerzas desiguales, encaramándose otra vez los moriscos en sus guaridas tan pronto como veian brillar mayor número de mosquetes de los que ellos manejaban. Asi continuó la guerra á muerte hasta que, pregonada y *puesta á talla* la cabeza de Turigi, como lo habia sido en Granada en los tiempos pasados la de Aben-Abó, al tirano de la sierra de Córtes cabia la misma trágica suerte que al caudillo de la Alpujarra (4). Vendido Turigi por los suyos, y conducido á Valencia sobre un asno, fué atenaceado, ahorcado y descuartizado, colocándose su cabeza sobre una de las puertas de la ciudad. «Las dos insurrecciones y los dos reyes, exclama un historiador, acabaron del mismo modo. Y, sin embargo, Turigi, como Aben-Humeya, murió protestando ser cristiano, y su muerte dejó edificado el pueblo y confundidos á sus enemigos y perseguidores.»

Tal fué el término de la expulsion y rebelion de los moriscos del reino de Valencia, suceso cuya memoria quiso conservarse en una inscripcion (5), como si fueran suficientes para eterno recuerdo sus malhadadas consecuencias, quedando el reino mas florido de España, un páramo seco y deslucido por la expulsion de los moros (6). Temerosos y rezagados unos pocos entre las breñas y por los montes de Murcia y de Valencia, tenian por fin que embarcarse en aqnel reino, merced á los esfuerzos de Simeon Zapata (7); bien que en este eran vivamente perseguidos. Los cristianos, por codicia de ganar el premio del bando que ofrecia veinte escudos al que presentase un morisco para esclavo de S. M., dedicáronse no pocos á cazarlos como reses por entre las ásperas sinuosidades de las sierras. Y aunque fueron mas de ciento cincuenta mil los moriscos que salieron de aquel reino, ni una mitad de estos miserables llegaron á los puertos adonde eran conducidos (8).

FLORENCIO JANER.

ANUARIO ESTADÍSTICO DE ESPAÑA

POR LA COMISION DE ESTADÍSTICA GENERAL DEL REINO.

ARTÍCULO I.

La falta de un anuario estadístico era generalmente reconocida. Se escribia casi siempre sin datos acerca de las cuestiones económicas relativas á nuestras patria. Se salia pocas veces del campo de las conjeturas, se podia apreciar muy pocas qué modificaciones exigia en España la aplicacion de las reformas encarecidas por la ciencia y llevadas á cabo en otros paises. No se dejaba de poseer algunas noticias, pero esparcidas en multitud de libros y no todas revestidas de la autoridad de que necesitan para servir de base á todo un órden de estudios.

La comision de estadística general del reino acaba de llenar este vacío. Cuerpo oficial, á cuyo servicio están, ademas de sus propias dependencias, todas las oficinas del gobierno, ha coleccionado y presentado en un volúmen los datos hasta aquí recogidos por la administracion pública. No nos ha dado todavia un libro completo; pero sí ya un vasto cúmulo de hechos que no dejan de arrojar luz sobre nuestra situacion presente; los recursos cue tenemos para lo futuro, los progresos verificados en los últimos años, la accion ejercida en nuestro desenvolvimiento por los diversos partidos que se han sucedido en el mando, las consecuencias de nuestra revolucion social y política. Préstanse estos hechos á consideraciones sin número; bastan para rectificar muchos errores, constituyen un grande arsenal donde han de buscar armas todas las opiniones y solo algunas han de encontrarlas de buen temple: no hemos de felicitarnos poco de que haya aparecido el *Anuario*.

No solo es el *Anuario* un caudal de hechos; no es mas que un caudal de hechos. Se han limitado sus autores á recogerlos, depurarlos y ordenarlos sin indagar ni la significacion que tienen ni las afirmaciones que se desprenden, bien de cada uno de sus grupos, bien del conjunto de sus diversas séries. Ventaja inapreciabilísima si se considera cuán fácil habria sido que tratándose de dar á la vez hechos y deducciones, hubiese prevalecido el deseo de robustecer ciertas y determinadas ideas sobre el de presentar en toda su desnudez los datos. La Comision de estadística ha sabido afortunadamente comprender la índole de su cargo, y abstenerse de toda consideracion como no haya sido en las tres revistas que sirven como de introduccion al libro y versan sobre fenómenos, no sociales, sino naturales, observados á la luz de ciencias ya casi todas definitivamente constituidas y armadas de principios fijos. Ha dejado como debia la interpretacion de los hechos á la economía y la política y á los distintos partidos que las representan.

No tenemos en general sino motivos de elogio para la Comision de estadística. Nos proponemos, sin embargo, revelar hasta sus menores faltas, deseosos de verlas corregidas en otros *Anuarios*. Su obra merece ser detenidamente examinada y los datos que contiene estudiados para que sean desde luego conocidas las verdades que arrojan.

Empieza el *Anuario* por la division política, judicial y eclesiástica del territorio. No comprendemos por qué no ha de abrazar la marítima. En un libro de esta índole habria de aparecer dividido el territorio bajo todos los conceptos administrativos. Ni basta decir por ejemplo cuántos y cuáles son los distritos electorales, los juzgados y las audiencias, los arzobispados y los obispados, los departamentos y las capitanías generales de marina; es preciso dar bien demarcados y determinados sus límites. La Comision ha temido sin duda ser prolija, y ha incurrido en el grave defecto de no mencionar mas que el número y el nombre de los miembros que constituyen las divisiones. La base de casi todas es por otra parte la civil, á que no sin razon podria darse tambien la denominacion de política: la division civil, por conocida que sea, deberia haber sido la primera del libro.

Es en esta parte incompletísimo el *anuario*; pero contiene datos altamente significativos. Entre mas de quince millones de almas no hay sino 157,931 electores. De estos han dejado de tomar parte en las últimas elecciones 48,428. Resulta que han contribuido á la eleccion del actual Congreso de diputados solo 109,503 contribuyentes. No se necesita mas para que conozcan los pueblos si es ó no la llamada representacion nacional un sangriento sarcasmo. Son pocos los electores y aun estos tienen en escasa estima su derecho. La última campaña electoral ha sido de las mas bravas y empeñadas: han dejado con todo de entrar en combate muy cerca de una tercera parte. De los 109,503 votantes hay que rebajar por lo menos otro tercio para los candidatos vencidos: los vencedores son cuando mas la espresion de la voluntad de 73,000 españoles. Añádase á todo la coaccion moral ejercida sobre los electores por los agentes del gobierno.

Despréndese la falsificacion del sistema representativo de otros datos no menos importantes del *Anuario*. En el espacio de veinte y cinco años llevamos diez y ocho elecciones generales. Esceptuando las Constituyentes de 1836, todas la Córtes han muerto de un golpe *ab irato* de la corona ó del pueblo. El pueblo las ha disuelto bruscamente dos veces, la corona las restantes. Ademas de tantos asesinatos, ha habido nada menos que quince suspensiones. Ha estado constantemente el mal llamado poder legislativo á merced del ejecutivo, que es el único y verdadero poder en todos los pueblos organizado por constituciones como las nuestras. La corona sale algunas veces vencida y humillada, pero no por las Córtes sino por el pueblo en armas. Los conflictos constitucionales tienen siempre el mismo término, un acto de fuerza. La insurreccion es el corolario obligado del principio representativo.

Concluyen en el *Anuario* los datos relativos á la division política por un pequeño estado en que consta el número de ministros que se han sucedido en el poder desde el año 1833 al 58: 529 han sido los nombrados: 357 los que han desempeñado en propiedad tan alto cargo: 245 los que han figurado en ese continuo vaiven de ministerios. ¡Qué no dicen esas cifras acerca de la instabilidad de nuestros gobiernos! Los cambios de situacion no han sido proporcionalmente muchos: mas los partidos apenas han llegado al poder, se han fraccionado y roto en pedazos. Condicionalistas todos, han carecido de criterio para determinar los límites de la libertad y de la soberanía de los pueblos, y no han tratado de fijarlos que no hayan caido en la discordia. No ha dado poco lugar la lamentable elasticidad de sus principios á que se encubrieran bajo el velo de la conveniencia, la ambicion y la codicia. La discordia ha sido á la vez estimulada por muchas y muy poderosas causas.

Hablan muy alto las páginas del *Anuario* para el que se detenga en buscar el sentido que encierran. No hay seguramente otro libro que se preste á mas ni á mas largos comentarios. Despues de la division politica sigue la division judicial del territorio. Es muy de sentir que á los estados del número de las audiencias, magistrados, jueces, fiscales, promotores, ministros del tribunal supremo y demas individuos de la curia ordinaria, no se haya añadido una nota circunstanciada del personal de los tribunales administrativos y eclesiásticos y del de los de guerra y marina. El aforamiento de ciertas y determinadas clases empieza á aparecer á los ojos de todos los hombres pensadores como una anomalía y una flagrante injusticia: habria recibido un nuevo golpe de la estadística y sido enérgicamente condenado bajo el punto de vista del presupuesto. Los tribunales aforados, sobre retardar y complicar la administracion de justicia, aumentan considerablemente el número de los curiales, que viven á sueldo del gobierno. Ni dejan de aumentarlos mucho los contencioso-administrativos, absolutamente inútiles y antilógicos si ha de ser la magistratura independiente y se considera que ante el poder judicial el Estado debiera ser el primero en doblar humildemente la cabeza. Una de las primeras reglas de la justicia social, es que nadie pueda ser juez y parte. El Estado, personificacion y ejecutor de esa justicia, no deberia empezar por violarla.

A cerca de 700 ascienden en España los magistrados y los jueces ordinarios; á 9384 los jueces de paz de todo el reino. Los jueces mas bien faltan que sobran, principalmente en las capitales de importancia. Las causas se eternizan: las criminales bastarian en muchos puntos para absorber toda la atencion de los tribunales. ¡Cuánto no haria disminuir estas cifras y con cuánta mas rapidez no se decidirian los negocios si se estableciese definitivamente el jurado! 10,167 pleitos han obrado el año 58 en las quince audiencias de la península y las islas adyacentes: se han despachado 5800: quedaban pendientes al fin del año 4367. El cuadro del *Anuario* donde leemos estos datos no clasifica como seria de desear estos pleitos por el órden de fechas con que entraron en las audiencias, ni consigna la época en que fuerou iniciados y fallados por los jueces de primera instancia. Cuando en otro *Anuario* baje la comision á estos indispensables pormenores, se verá cuánta es la necesidad de que el jurado tome por lo menos sobre sí las causas criminales. Los jueces de paz serán entonces jueces instructores y adquirirán una autoridad y un prestigio de que bajo el presente régimen judicial carecerán en todos tiempos. Los jueces y magistrades ordinarios serán menos y podrán ser mejor retribuidos. No se verá condenado ninguno á torcer por oro la vara de la justicia.

El capítulo sobre la division eclesiástica del territorio es mas abundante en datos. Resalta de pronto en el primer estado lo absurdamente que siguen aun distribuidas las diócesis y metrópolis. El espíritu tradicional y eminentemente estacionario de la Iglesia no ha permitido que la division de los obispados y los arzobispados haya ido acomodándose al grado de importancia civil y económica á que han subido ó bajado las diversas ciudades y provincias de España; y aparece naturalmente como un manifiesto anacronismo. Tarragona dista ya de ser la capital de la España citerior y aun la primera ciudad del Principado, y continúa siendo la metrópoli oriental de España: Madrid es la cabeza de todo el reino y no tiene aun establecida en su recinto la silla de ningun prelado. Son 49 las provincias y 61 las diócesis; y provincias enteras siguen, no obstante, sin un solo obispado. Alava, Guipúzcoa y Vizcaya dependen de las sillas de Búrgos, Calahorra, Santander, y Pamplona; de ningun obispo suyo. La jurisdiccion de algunos prelados se estiende á pueblos de siete y nueve provincias: tal diócesis abraza dentro de su jurisdiccion solo once y aun dos parroquias, y tal otra mas de mil doscientas. Esto es enteramente estupido. Imposible parece que lo haya consentido y lo esté aun consintiendo el poder civil, á cuyo cargo corre hoy el pago de los obispos.

En la division de las parroquias se observa mas lógica. Guardan bastante proporcion con el número de pueblos y aun con el de los quince millones de almas que componen la poblacion española. Escandaliza en cambio el personal de las catedrales, mas que inútil, dañoso si se atiende á que lejos de ser el consejo de los obispos suele ser la rémora de todos sus actos y no pocas veces sus mas implacable enemigo. Constaba hace poco de mas de cuatro mil quinientos individuos el clero de las catedrales y colegiatas: afortunadamente el Concordato le reduce á no mucho mas del tercio. Conviene tener muy en cuenta que esas clases gravan el presupuesto. No nos lamentariamos como hoy, si el Estado, aceptando por completo el principio de la independencia de la Iglesia, supiera reducirla como á otra asociacion cualquiera á vivir del precio de sus servicios.

El Concordato de 1851 altera no solo el número de los individuos de las catedrales y colegiatas, sino tambien el de los obispos y arzobispos. Mejora algun tanto la division; pero la division continúa siendo absurda.

Los cuadros accesorios de este capítulo del *Anuario* no son de menos interés que las principales. Es sabido cómo y cuándo terminaron en España las comunidades religiosas. Segun resulta de una nota copiada de la *Guia Eclesiástica* teniamos en 1834 tres mil veinte y siete conventos, nada menos que mil novecientos noventa y ocho mas de los que existian en 1769 segun el censo de poblacion de 1787. No contiene el mismo cuadro el numero de religiosos que los habitaban; pero podemos aproximadamente juzgarlo por los exclaustrados que cobraban pensiones del Estado en 1837. Ascendian á 23,935 y no vendria de seguro incluida en la suma una multitud de monjas que permanecieron en sus conventos despues de la gran catástrofe del año 35. ¡Qué de hombres inútiles consumiendo en el reposo y el ocio una vida destinada al trabajo y á la lucha! Inútiles casi todos para la familia, inútiles para la sociedad, inútiles para si mismos. Condenados á una forzada esterilidad pasaban sin dejar huella en el mundo. Encerrados en la conservacion moral del *yo* sacrificaban la humanidad, toda al peor de los egoismos. Lejos de producir, consumian, generalmente hablando, los frutos del sudor ageno. Tenian la tercera parte de la propiedad de España en sus manos: eran queriendo ó sin querer los tiranos sociales de la época. No aplaudimos la manera como fueron espulsados de sus conventos; mas concebimos aquel acontecimiento como una espiacion tremenda. Los fueros de la humanidad estaban impiamente hollados y lo estaban desde muchos siglos.

Hoy cobran aun pension 6822 exclaustrados y hay todavia encerrados en sus conventos sobre 13000 monjas. No solo no existen ya leyes que impidan nuevas profesiones; pueden entrar novicios, segun el Concordato, hasta llenar el cupo de 21.648. Son evidentemente Malthusianos los reaccionarios de todas las naciones.

No nos detendremos ya en los demas estados de la division eclesiástica. El número de bulas y lacticinios expendidos en 1857 y el de los indultos concedidos, sube todavía á 5.863,529 y han producido 16.206,185 c. 04. No creemos necesario decir mas para que cada cual aprecie el grado de ilustracion y de religiosidad de nuestro pueblo.

Permitasenos que suspendamos aquí el curso de la pluma. Correria por el papel hasta rasgarle.

F. PI Y MARGALL.

LA NOVIA DE LA FANTASMA,

HISTORIA CONTEMPORÁNEA

contada

POR D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

PRÓLOGO.

(Continuacion.)

IX.

Pasó muy poco tiempo entre la salida y la vuelta de la patrona.

En los pueblos las distancias son muy cortas.

Con ella venia Frasquita.

Al verme hizo un ligero movimiento de impaciencia y de disgusto.

Sin embargo, me dió cortesmente las buenas noches, y fué á sentarse á larga distancia de mi al otro lado del hogar.

—No te sientes, Frasquita, la dijo su madre: es necesario hacerle al militar la cena; trae alguna mas leña, y aviva el fuego.

La jóven se levantó, y se dirigió á una puerta al fondo de la cocina que sin duda era la del corral.

—¡Ah! dijo la buena tia Vinajeras acercándose á aquella puerta; mira si las gallinas han puesto y traete lo que haya.

—Mi comadre no tenia jamon partido, me dijo, pero traigo una rica longaniza.

—Muchas gracias, patrona.

La tia Vinajeras entretanto habia puesto al fuego unas trévedes y en ellas una sarten en que puso aceite en abundancia.

En aquel momento entró Colorao.

—Mi primero, me dijo, el pasaporte está presentado, y el sobrino de alcalde dice que conoce á Vd.; que han estudiado Vds. juntos.

—Si ¿eh? pues me alegro.

—¿Con que Vd. ha estudiado? me dijo con admiracion mi patrona que no creia haber alojado en su casa á un sabio.

—Si señora: he estudiado leyes, la dije.

(1) *Relacion del rebelion y expulsion de los moriscos del reino de Valencia*, por D. Antonio de Corral y Rojes.

(2) Los sublevados en Guadaleste temian pasar á Africa porque les dijeron que allí mataban los moriscos por ser bautizados, y que habia muchos cadáveres de ellos en los mares.

(3) Los últimos de los moriscos sublevados en Guadaleste, hambrientos, querian rendirse, pero temian á los cristianos que los perseguian á mosquetazos. Muchos se escondian en grutas y cavernas tapiadas con cal y canto, dejando abierto únicamente un agujero por donde les entraban la comida.

(4) *Historia general de España*, por D. Modesto Lafuente.

(5) Colocada en la sala de la ciudad de Valencia.

(6) Palabras del historiador Escolano, que con ellas termina su *Década*.

(7) COLECCION DIPLOMATICA.

(8) *Expulsion de los moriscos*, por Perez de Culla.
Relacion del rebelion y expulsion, por Corral y Rojas.
Memorable expulsion, por Guadalajara y Javier.
Décadas, por Escolano.
Expulsion de los moriscos, por Gaspar de Aguilar.
Expulsion justificada, por Aznar de Cardona.
COLECCION DIPLOMATICA.

—¡Leyes! ¿y qué son leyes?

—Lo que estudian los abogados.

—¡Ah! ¡Vd. es abogado! el alcalde tambien es abogado, y el hijo del tio Zancas.

—Me he quedado á la mitad del camino, patrona: dejé los estudios para tomar el fusil.

—¡Mire Vd. que lástima!

—Mi primero, dijo el Colorao rascándose una oreja como siempre que tenia que decir algo desagradable: no he encontrado en el pueblo de cenar... ni pan... ni esto...

Y chascó la uña de su pulgar contra uno de sus dientes.

—Hay seis huevos, madre, dijo Frasquita volviendo.

—Pues ya tienen Vds. cena: con esto y con leche que Frasquita ordeñará de las cabras, ya pueden Vds. pasar la noche.

—Muchas gracias, patrona, dijo Colorao; mañana ajustaremos cuentas.

—Esto está ya pagado, hijo mio, dijo la tia Vinajeras.

—Pues mejor, patrona: mucho mejor, así son las gracias completas.

Frasquita metia entretanto leña menuda bajo la sarten.

—Quite Vd., quite Vd. niña; tiene Vd. las manos muy pequeñitas y muy blancas y es lástima que se tiznen, dijo Colorao, y luego el primero está acostumbrado á que yo le guise.

Franquita no contestó.

Se sentó en el mismo lugar que habia ocupado antes.

Si hubiera sido dia de trabajo indudablemente se hubiera puesto á hacer labor.

Pero las fiestas se guardan religiosamente en los pueblos y era domingo.

La tia Vinajeras se sentó tambien, pero mas cerca de mí que su hija.

La pobre madre no dejaba de mirarme.

Colorao soplaba, añadia fuego, se entregaba por completo á sus deberes de cocinero.

Se hablaba poco, como que no habia entre nosotros confianza.

Yo miraba tranquilamente á Frasquita; á la paz, la benevolencia de mi mirada, habian acabado de desvanecer la desfavorable impresion que habia causado en ella la audacia con que yo la habia contemplado en nuestra primera vista.

X.

Era Frasquita una de esas mujeres esbeltas, de formas delicadas, en las cuales, ya pertenezcan á las clases superiores, ya á las ínfimas de la sociedad, existe siempre como un privilegio, ese no se qué, que nos atreveremos á llamar distincion.

La naturaleza hace los géneros.

La educacion los perfecciona.

Frasquita, como mujer y como mujer hermosa, pertenecia á una raza privilegiada.

Escesivamente blanca con la blancura mórbida, trasparente, nacarada, de la perla; densamente pálida, pero con la palidez hija de la pasion; dulce, melancólica, con la poética melancolía del sentimiento; sumamente agradable por la armonía, la correccion y la dulzura de las formas: exhalando de sí ese perfume delicioso de una pureza que se vé, que se aspira, que se aprecia con la imaginacion, espresion fantástica, cuya razon de ser no se comprende, pero que se siente; reflejo de algo divino que existe en el alma inmaculada de la vírgen, de la mujer que duerme aun sus sueños de niña, y que ama ya, viendo su amor á través de un velo de pureza, por decirlo así; rosados y húmedos los lábios de una de esas bocas que sonríen levemente cuando sufren, con una sonrisa triste que ellas solas saben producir: negros los ojos, grandes, lucientes, puros, elocuentes, velados por la dulce sombra de unas sedosas, espesas, largas y curbas pestañas; aterciopeladas las cejas, contrastando de una manera vigorosa con la blancura de una frente tersa, ámplia, bellísima; sobre esta frente de ángel bueno una montaña de cabellos ondeados, lucientes como el ébano pulimentado; las trenzas del rodete, asaltando por su longitud y su volúmen la parte superior de la cabeza como queriendo coronarla con una diadema de hermosura; á los lados del semblante sirviéndole de marco casi hasta la parte inferior de las megillas, los anchos y dobles rizos, dejando ver apenas tras ellos unos largos pendientes encarnados; esta cabeza imperial, si se nos permite la frase, sostenida por un cuello, en que parece acrecer la voluptuosa blancura, la incitante morbidez; esbelto, redondo, dulce, tentador; al rededor de este cuello un delgadísimo rosario encarnado, anudado, dejando ver sobre el nacimiento del seno una crucecita dorada; los hombros redondos, el pecho elevado, los brazos y las manos de niña; el talle gallardo flexible, mal encubierto por la sencilla falda de percal, talle que jamas ha conocido el corsé ni aun el justillo, y un pié corbo, corto, dejando ver su morbidez bajo la presion del borde del pequeño zapato, bajo la corta falda de las montañesas andaluzas, hé aquí á Frasquita con sus diez y siete años, su tranquila y brillante hermosura, su espresion candorosa y su poético sufrimiento de amor.

Porque Frasquita amaba: no tenia duda de ello.

¿Pero quién era el hombre afortunado á quien amaba aquel ángel humano?

No tardé en saberlo, ó al menos en adivinarlo.

XI.

—Cuánto tarda Salvador, madre, dijo Frasquita, que habia estado callando hasta entonces: ¿le habrá sucedido algo?

Salvador era sin duda el nombre á quien Frasquita amaba.

La tierna solicitud del amor vibraba en el acento de la jóven al hacer aquella pregunta á su madre.

Yo tuve celos de aquel Salvador á quien no conocia.

Algun zafio y grosero lugareño, de tez tostada, de maneras rudas, de manos encallecidas, indigno, sin duda, en cuerpo y en alma de ponerse en contacto con aquella dulce y espiritual criatura.

—Dios no querrá que le haya sucedido nada, dijo la tia Vinajeras, dando á Colorao una servilleta para que cubriese una pequeña mesa que habia puesto junto á mí: y es verdad que tarda: otras veces al oscurecer ya está aquí.

—Ahí está, dijo con alegría la niña: le siento venir.

Y se levantó y fué á la puerta.

XII.

—Buenas noches, primo, dijo Frasquita: ¡un cervato, madre! ¡trae un cervato! ¡pobre vicho! todavia tiene los pitones de leche.

—Buenas noches, tia, buenas noches, señores, dijo entrando un hombre de buena estatura y gallardo.

Arrojó el cervato á un rincon; puso en otro rincon su escopeta y los avíos de caza, se quitó cortesmente el sombrero cuando notó que yo estaba descubierto, y se sentó en el hogar frente á mí, entre la silla que habia ocupado Frasquita y la pared.

—¿Por qué has tardado tanto, Salvador, dijo la niña que examinaba el cervato: ya estábamos con cuidado: habrás ido muy lejos.

—No, contestó Salvador: he ido solamente á la cañada honda: habia matado una docena de terreras que están ahí en el morral, y ya me venia cuando se me cruzó un cervato: le tiré, le recogí y me vine: pero cuando llegué, encontré la puerta cerrada: vamos, dije, estarán en la fiesta de la comadre.

—Frasquita ha estado, pero yo no: ¿y por qué no fuiste á la fiesta?

—Yo no voy á las fiestas, tia, me dan tristeza.

—Ya: te irias al Campo santo.

—No, no he ido.

—Como si lo viera: es menester que te dejes de eso, Salvador: á los muertos no se les resucita con ir á llorar sobre su sepultura: si eso fuera, iria yo á buscar la sepultura de mi hijo: pero dicen que á los soldados que mueren en la guerra, los queman.

—¡Jesus, madre. y qué conversacion tan triste! dijo Frasquita.

—No hablemos mas de eso, tia: dejemos en paz á los muertos, para que cuando nosotros muramos, los vivos nos dejen en paz.

A estas palabras de Salvador siguió un silencio que me atreveré á llamar fúnebre.

Yo temia una inconveniencia de Colorao, que era el hombre mas irrespetuoso con vivos y muertos que he conocido.

Pero era tal el prestigio lúgubre, fantástico que aquella breve conversacion nos habia hecho sentir, por el acento particular que cada uno de los interlocutores habia dado á sus palabras, que el mismo Colorao, á quien no dominaba otra cosa que una vara de fresno, autorizada por la ordenanza, se sentia dominado.

Yo veia tras aquellas palabras revolviéndose vaga, indeterminada, terrible, una historia.

Colorao habia puesto sobre la mesa una fuente con seis huevos y algunos trozos de embutido, y se preparaba á servirme.

—¿Y Vds. no cenan? dije.

—Gracias, me contestó la tia Vinageras: nosotros no cenamos nunca.

—¿Y Vd.? dije á Salvador, que habia quedado profundamente abstraido: con el ejercicio se hacen ganas.

—Gracias, mi primero, me contestó; llevé merienda y la he comido en el campo.

La manera puramente militar con que el jóven pronunció la frase «mi primero,» su aspecto, ese no sé qué que se pega al semblante en los cuarteles y en los campamentos, me hicieron decirle de una manera afirmativa:

—Vd, ha servido.

—Sí señor, mi primero, me contestó: segundo regimiento de granaderos de la guardia provincial, primer batallon, segunda compañia: Salvador Ledesma para servir á Vd.

—¿Y hace mucho tiempo que Vd. cumplió?

—Un año: mas valia que me hubiera quedado en las provincias: en el batallon se hubieran escusado de darme la licencia, y yo hubiera descansado.... vamos; buenas noches, mi primero; Vd. disimule; estoy muy cansado y me voy á acostar.

Y se levantó, atravesó lentamente la cocina y se perdió por una puerta.

La mirada de Frasquita, empañada por una lágrima, le habia seguido.

Indudablemente Frasquita amaba á su primo, que era un buen mozo, moreno, con los ojos negros y la espresion mas simpática del mundo.

Pero su primo ni siquiera reparaba en el amor de la niña.

Yo cené y me retiré al aposento que me habia sido destinado.

Un momento despues soñaba no sé qué confusos sucesos de una historia que abortaba mi exuberante imaginacion, escitada por las impresiones que acababa de recibir.

Inútil es decir que en medio de mi sueño, aparecia blanca y fantástica la figura de Frasquita.

XIII.

Pasaron algunos dias.

En aquellos dias me convencí de la verdadera situacion física y moral de aquella pobre familia.

La tia Vinageras (su nombre era Ana del Rey) padecia una profunda afeccion de espíritu.

El recuerdo de su hijo muerto.

Su vida se gastaba: se deshacia en lágrimas.

El tiempo habia sido impotente contra el dolor de aquella pobre madre.

Salvador sufria otra afeccion profunda.

Hablaba muy poco, se abstraia con facilidad, estaba pálido, demacrado.

Antes del amanecer, fuese bueno ó malo el tiempo, se levantaba, tomaba su morral y su escopeta y se iba al monte.

Un dia en que yo volvia de una esploracion con algunos hombres del destacamento, me le encontré á dos tiros de fusil del pueblo, sentado en una piedra, al lado de una fuente, entre un grupo de pinos, que venian á ser la avanzada de un espeso y negro pinar.

Aquella fuente se llamaba y se llama hoy la *Fuente de los Pinos.*

Otros la llaman la fuente de los *Enamorados.*

Algunas jóvenes suelen ir á ella á llenar sus cántaros... y á pelar la pava.

Esto es, á hablar con el novio.

Pero hay una tradicion respecto á aquella fuente que asegura, que en el fondo cristalino de su remanso hay una mora encantada que hace mal de ojo á las muchachas que van á pelar la pava á la fuente.

A las que esto hacen, les sucede irremisiblemente una desgracia, según la tradicion.

Pero tienen tal atractivo la fuente murmuradora y los sombríos pinos para las muchachas enamoradas del lugar, que sin temor á la desgracia que puede sucederlas, se van á llenar sus cántaros á la fuente y... á pelar la pava.

Salvador estaba sentado sobre una piedra junto á la fuente, con los ojos fijos en su fondo, como si en aquel fondo hubiese un objeto que atragese poderosamente su atencion.

Tan distraido estaba, que no nos sintió acercarnos.

Yo me detuve á alguna distancia de él y le contemplé con lástima.

Salvador estaba pálido como un difunto.

A un lado se veian sobre la yerba, su escopeta, su morral y un enorme lobo, en cuyo pescuezo ensangrentado se veia una ancha herida de la que brotaba aun sangre fresca.

—Buenas tardes, Salvador, le dije.

Se estaba poniendo el sol.

Salvador se estremeció como al impulso de un sacudimiento nervioso; levantó la cabeza, me vió, y se puso de pié.

—Buenas tardes, mi primero, me dijo.

—Vamos: hoy se ha hecho buena caza.

—Sí, sí señor: el ayuntamiento da ocho duros por un lobo: pero todos los dias no se puede tirar una pieza como esta; y mire Vd., me faltó el tiro y me dí por muerto: lo hubiera sentido por la tia y por Frasquita, porque ¿qué iba á ser de ellas sin mí? por eso me he defendido gracias á mi capote y á mi cuchillo.

—Vamos, vamos, que ya es hora: está Vd. muy triste, Salvador.

—Soy muy desgraciado, mi primero.

Se puso el morral, se echó sobre él el lobo, cogió la escopeta, y se puso en marcha conmigo.

A poca distancia volvió la cabeza para mirar á la fuente.

—Aun me parece que la estoy viendo, como hace ocho años, dijo maquinalmente.

Yo no le pregunté.

Seguimos nuestro camino y diez minutos despues estábamos en la casa.

XIV.

Frasquita era otra alma en pena.

Muy temprano por la mañana se ponia á coser en la puerta de la casa sentada á la parte de adentro, y no dejaba su labor sino para comer, y un breve espacio desde que oscurecia hasta que se encendia luz.

A las ánimas nos acostábamos todos.

XV.

Yo me hubiera aburrido en aquel puesto, donde ni la mas leve distraccion se encontraba, á no haber sido por Frasquita.

Su hermosura, su tristeza, su encanto dulce y tranquilo, el verla continuamente, el tratarla y ser tratado por ella con una noble confianza, embellecian para mí aquel feo poblacho, me indemnizaban con usura, del silencio, de la monotonía, de la pobreza que me rodeaban.

Me enamoraba, me enamoraba, de una manera peligrosa.

Aquella niña para mi habia llegado á convertirse en esa hada en que concentramos todos nuestros deseos, todos nuestros sueños; en la que se nos figura encontrariamos un no se qué divino y desconocido.

Yo me iba volviendo loco.

Le iba tomando aficion á la Fuente de los Enamorados.

XVI.

La fuente no podia ser mas bella.

Era completamente obra de la naturaleza.

Nada habia hecho en ella el arte...

Pero ya la describiré mas adelante.

. . . .

Una tarde, cerca ya de la puesta del sol, estaba yo sentado orilla de la fuente en la misma piedra en que habia visto sentado á Salvador.

Como Salvador, miraba á las pequeñas guijas de colores mezcladas á arenas semejantes á plata del fondo de la fuente.

En aquel fondo me parecia ver á Frasquita.

Era que Frasquita estaba perennemente en mi imaginacion; como fotografiada en la parte interior de mi frente, de tal manera que cuando miraba á Colorao, ó á otra cualquier persona, veia á Frasquita.

Estaba, pues, en el período álgido de esa enfermedad epidémica que se llama amor.

Mis sentidos estaban saturados, por decirlo así, de Frasquita, y solo á Frasquita sentia.

La veia, pues, de una manera fantástica y bellísima en el fondo de la fuente.

Pero de improviso la ví de una manera inversa.

Era que la superficie de la fuente reproducia la imágen de la niña.

Estaba del otro lado de la fuente, de pié junto á ella, con el cántaro sobre la cadera, y mirándome con una dulce y hechicera espresion de sorpresa.

—¡Calla! me dijo, dejándome ver una de sus leves y melancólicas sonrisas: ¿á Vd. tambien le gusta venir aquí?

—Sí, hija mia, y me gusta mucho mas ahora que está usted aquí.

—Muchas gracias por el favor, dijo la jóven ruborizándose levemente.

—No, Frasquita, no; las gracias debo yo darlas á Dios que me permite una ocasion de hablar á Vd. sin testigos.

El semblante de la jóven se nubló ligeramente.

— Deje Vd. el cántaro y oiga me Vd.

La niña dejó el cántaro junto á la fuente, y se sentó sobre la piedra.

Luego me miró de una m anera que queria decir: escucho.

— Dígame Vd., Frasquita: cuando yo la ví á Vd. la primera vez ¿por qué me miró Vd. con tanta atencion?

— ¡Ah! ¡sí! me dijo bajando los ojos: me parecia que tenía delante á mi hermano, porque se parece Vd. mucho á mi hermano.

— ¿Y por qué se metió Vd. disgustada adentro?

— Porque me miraba Vd. de un modo que parecia que habia Vd. pensado mal de mí.

— ¿Y ahora no le parece á Vd. lo mismo?

— No señor; si eso me pareciera, no hablaria con Vd.

— ¿Y no vé Vd. algo en mi mirada?

— Sí señor, dijo Frasquita bajando de nuevo los ojos y poniéndose vivamente encarnada: conozco que me quiere Vd. bien.

— Y Vd., Frasquita, la dije alentado por aquella ingénua contestacion, ¿Vd. no me quiere?

— Sí señor; yo le quiero á Vd. mucho; es Vd. muy bueno, y muy franco, y muy generoso; sé muy bien que cualquiera cosa que necesitáramos mi madre ó yo de Vd. la tendriamos: mi madre le quiere á Vd. mucho: como que se le ha puesto en la cabeza que Vd. se parece á mi pobre hermano, como una gota de agua á otra gota.

— Si yo le dijese á su madre de Vd. que me queria casar con V.... la dije tímidamente.

— Le diria á Vd. que si.....

— ¿Y Vd., Frasquita de mi alma, que diria?

— Yo diria que no.

— ¡Qué no!

— Yo le quiero á Vd... mire Vd., yo no sé esplicarme... le quero á Vd. así..... sin cuidado ninguno..... es decir, no paso penas por Vd. cuando no le veo.... si cuando sale Vd. con la tropa en busca de ladrones... pero nada mas... si á Vd. le sucediera una desgracia lo sentiria mucho...

— ¿Pero no la mataria á Vd. el dolor, ni mucho menos?

— No, señor; en fin, para casarse con un hombre es menester quererle de otra manera: pasar penas por él; rezar por él: alegrarse cuando se le vé como si se viera... que sí yo.... si yo no lo puedo esplicar... pero mire Vd... cuando yo oigo la voz, los pasos de Salvador, tiemblo toda... me pongo alegre.... se me rie el alma: cuando sale en un dia de lluvia en que le puede coger una avenida: cuando llueve mucho, rezo, lloro, me aflijo... no vivo hasta que le veo... hasta que le oigo... mire Vd., no se lo he dicho á nadie, ni á mi madre, y se lo digo á Vd... Salvador me quitará la vida,

— ¿Y no la ama á Vd. Salvador?

— No: ni me amará nunca; ni conoce que yo le quiero... pobre Salvador! se acuerda de Maria, de la pobrecita Maria, y

no puede querer á nadie... á nadie... se viene aquí, porque aquí hablaban de María, porque aquí se despidió de dia cuando cayó soldado... y por la noche se va al cementerio y en un montecito de tierra que hay junto á la ermita con una cruz blanca, se sienta y llora... porque allí está María.

Dos lágrimas transparentes, puras, corrieron por las mejillas de la jóven.

Era difícil comprender si aquellas lágrimas eran por María muerta, ó por su amor sin esperanza.

Frasquita se habia quedado abatida con la hermosa cabeza inclinada sobre su pecho.

— Por eso vengo yo aquí muchas veces, dijo al fin, porque aquí viene Salvador á consolarse, pensando que aun puede venir María á verle; por eso voy algunas veces al cementerio y me arrodillo y rezo y oro sobre la sepultura de María, porque allí va Salvador á arrodillarse, á rezar y á llorar junto á lo último que queda de María.

Era inútil insistir con una muger que de tal modo invocaba á su amado.

Hice un violento esfuerzo sobre mí mismo, impuse silencio á mis sentidos, y dije á Frasquita:

— ¿Cuánto tiempo hace que murió María?

— Diez meses.

— ¡Ah! pues es poco tiempo: ya se olvidará Salvador de la muerta y pensará en la viva.

— Salvador se morirá... cada dia está mas malo y mas triste... y tiene una tos... los que olvidan es porque no han querido bien: el que quiere bien, cuando se le muere la persona á quien quiere, empieza á morirse y al fin se va con ella.

Frasquita lloraba.

Me habia dado la mayor prueba de confianza que podia darme, abriéndome su alma.

Yo me propuse no hablarle mas ni de mi amor ni del suyo.

Llenó lentamente su cántaro, se despidió de mí y yo la dejé ir.

Empezaba á oscurecer.

La ví alejarse, bella, gallarda, magestuosa, con la magestad de su hermosura, llevando consigo el dolor de sus amores.

Algun tiempo despues me encaminé al pueblo, y me fuí á casa del alcalde en busca de su sobrino, mi antiguo compañero de universidad.

XVII.

Con las noticias que me dió mi amigo acerca de aquella María, que tan profundas huellas de sentimiento habia dejado en una familia, con lo que me contaron otros vecinos, con los preciosos datos que debí al mismo padre de la víctima, pude compaginar la siguiente historia, no mucho mas larga que el presente prólogo.

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

HISTORIA DE UNA VOZ.

INTRODUCCION

á las lecturas públicas del Sr. Zorrilla en el Liceo de la Habana.

—Se non é vero é ben trovato.

Dios ha henchido la tierra de armonía:
desde el rugiente mar que la circuye
hasta el gusano que en su centro cria,
todo con una voz, mansa ó bravía,
á su armonía inmensa contribuye.
Todo tiene una voz sobre la tierra:
la cueva oscura y el peñasco hueco
en su concavidad tienen un eco;
mil rumores eufónicos encierra
en sus senos el aire: la espesura
de los bosques dulcísimo un arrullo
levanta con sus hojas; el arroyo
que bajo el césped fresco se desliza
y el manantial que bulle en algun hoyo,
tienen una voz suave en su murmullo
que la campestre soledad hechiza.

Tiene el leon su cóncavo rugido,
los pájaros su cántico sonoro,
los errantes insectos su zumbido;
todo á esta inmensa música hace coro
con un eco, una voz, un són ó un grito:
desde el hirviente mar que la rodea
hasta la infiltracion que se gotea:
desde el trueno que rueda en lo infinito
hasta el zumbido ténue del mosquito.
Mas todo este concierto misterioso
que en sus sonoros ámbitos encierra
bajo su azul atmósfera la tierra,
en la inquietud del dia ó el reposo
de la nocturna paz, desde el rugido
del leon al zumbido del insecto,
desde la mar que se enfurece insana
hasta en la gota que en la peña mana,
es un rumor monótono, imperfecto,
equiparado al musical efecto
de la armonía de la voz humana.

El mar, la fiera, el ave, el áura, el eco,
producen un rumor informe y hueco
que del oido la atencion seduce,
que vagamente la atencion recrea:
la voz de cuanto existe se reduce
á unos compases de armonía fija
que retumba, que trina, que gorgea,
que murmura, susurra, ó que golpea
tenaz, y sin cesar se reproduce
invariable, y tal vez impertinente;
pero la voz del hombre, como hija
de su alma inteligente,
como emanada de la voz divina
del Sumo Criador Omnipotente,
no gorgéa monótona, no trina
invariable y tenaz, sino argentina,
suave, flexible, armónica, sonora;
cautiva la atencion y la domina;
no hiere con su són solo el oido,
pasa por él al alma su sonido;
rica de sentimiento, se introduce
dentro del corazon y en él produce
la sensacion que producir desea;
porque la humana voz no se reduce
á un són inútil que en el áura ondéa,
sino que es un són vivo que traduce
de su alma noble la viviente idea.

La voz del hombre, lánguida, vehemente,
bronca en su ira, en su placer aguda,
no es voz perdida de espresion desnuda
como la voz del aire ó del torrente,
que aunque eleva rumor es siempre muda;
sino que es una voz que un ser encierra
en sus mismos sonidos existente;
su voz es la *palabra* que en la tierra
desparrama veloz, rica y potente
la luz de su cerebro inteligente.
Y cuando de esta luz germinadora,
de esta voz de la idea productora
un poeta inspirado se apodera,
y de su voz sonora la armonía
dobla con su sonora poesía,
su sonido vital se regenera,
su palabra mortal se diviniza,
su dulce voz al universo hechiza,
y le oye con placer la tierra entera
que al poder de su voz se magnetiza.

Pero así como todo cuanto existe
tiene una voz, así como la tierra,
todo tiene una historia,
todo un secreto encierra:
desde el peñon que al huracan resiste,
hasta la humilde planta
y el musgo inútil que el peñasco viste.
La historia de la voz con que levanta
sus himnos el poeta es cuento triste.
Yo sé la historia de su voz: yo he ido
á preguntar su historia á cuanto canta,
zumba, susurra, gime, trina ó suena;
á cuanto tiene un eco ó un sonido:
y de cuanto hay con voz ruda ó serena
á pedazos por fin la he recogido.

Es una historia efímera, fantástica,
como cuanto al poeta pertenece,
como su porvenir, como su gloria,
leve, voluble, rápida, ilusoria,
humo, sueño, vapor que desparece
sin dejar ni aun recuerdo en la memoria;
mas que contarse alguna vez merece.

En el primer vigor de sus alientos,
al escuchar el hombre su armonía,
la buscó por instinto los acordes
y encontró de su voz la melodía.
Poco á poco inventó los instrumentos
para hacer á su acento compañía:
pero faltaba aun algo á sus acentos
y su voz era pobre todavía.
Era ya tan melódica y tan suave
como el murmullo manso de los vientos,
el son del agua y el cantar del ave:
mas no correspondia á sus intentos.
¿Qué le faltaba aun? No lo sabia;
mas no espresaba aun sus sentimientos.
Esta necesidad creó al poeta,
que ignoraba el valor con que nacía;
mas cuya ardiente inspiracion inquieta
tal vez jugando con su voz un dia
tendió sobre el pentágrama las frases,
ajustó la palabra á sus compases,
á la nota ajustó sus pensamientos,
y al lograr en la nueva melodía
que la palabra al són fuese sugeta,
al rumor de la música incompleta
su palabra prestó la poesía.

Pero entonces la música traidora
al poeta la voz robó villana,
y brillante, gentil, fascinadora,
como oscura crisálida engalana
mariposa cambiada, en la sonora
atmósfera lanzóse, audaz, ufana,
embelesando al universo rudo,
y al poeta infeliz dejando mudo.

Entonces el poeta desdichado,
que palabra á la música habia dado,
viendo su muda poesía muerta,
su palabra robada, y su voz yerta
bajo el poder de su traidora amiga,
en los brazos se echó de la fortuna,
por los campos vagó con planta incierta,
y rendido de sed y de fatiga
fué sus inspiraciones una á una
como Homero á narrar de puerta en puerta;
ó, errante trovador, cantó á la luna
á alguna dama que en mullido lecho
sumida en sueño en perfumada alcoba
no escuchó nunca la amorosa trova
que enronqueció su enamorado pecho.

Vino despues Guttemberg con su imprenta;
en libros estendió su poesía,
y al universo se la puso en venta
sin sonido, sin voz, sin armonía:
y el infeliz poeta sus cantares
en el frágil papel reproducidos
ir por el universo vió á millares,
y á los ojos llamar, no á los oidos.
Desde entonces la frase del poeta
va á la tirana música sugeta.
Ora escuchad el fin de tal historia;
pero tened su conclusion secreta,
y admirad del poeta la victoria.
Hoy ha dado la música al olvido
al poeta, y su orgullo la ha perdido.
Hoy vanidosa y en su triunfo ciega,
se derrama la música en el viento
con armonía tal que ya no llega
con su rumor á herir mas que el oido,
ahogando su rumor su pensamiento.

Hoy vierte por las áuras derramada
un torrente riquísimo de notas
que, sostenidas á su antojo ó rotas,
á través de la atmósfera rasgada
ruedan como una rápida cascada,
ó se van á perder en el ambiente
cual de un chubasco las postreras gotas
traga voraz el arenal caliente.

Hoy coqueta, mimada y opulenta,
su placer nada mas tomando en cuenta
y á placer por la atmósfera perdida,
en mecerse en sus auras se recrea,
y ufana por el viento se pasea;
silva, trina y gorgea,
y en sus trinos fantásticos olvida
del poeta la voz que la dió vida
y el mágico poder con que hoy campea.

Hoy la música loca
sobre un trono de ruido se levanta
y unos ecos titánicos provoca
con las orquestas mónstruos con que toca
y al universo, á quien aturde, encanta.

Y hoy el poeta que en cobrar se empeña
su rima, que la música desdeña,
y la voz que robó de su garganta,
vuelve á su voz de su palabra dueña
á hacer, y, libre, sus endechas canta.

Pálidas hijas del ardiente suelo
de esta isla feliz, que se adormece
de la marina niebla bajo el velo,
al són del oleaje del Atlántico
que en torno suyo con amor se mece,
vuestro aliento mi sér rejuvenece:
el aire de este Eden rico y romántico
la voz vuelve á mi musa que envejece,
y en él voy á lanzar mi último cántico.

Oid: yo siempre amé la poesía,
y sintiendo nutrirse en mis entrañas
un volcan de entusiasmo y de armonía,
fuí á buscar una voz para la mia
por el viento, la mar y las montañas.

Yo la mitad del mundo he recorrido,
y por do quiera que en la mar ó el viento,
en el monte ó el llano oí perdido
un cantar, un suspiro ó un lamento,
una incógnita voz ó un leve ruido,
me he lanzado al momento
á pedir á aquel són desconocido
un éco musical para mi acento,
para mis pobres versos un sonido.

Y de Féz en los bárbaros adoares,
del Indus en las márgenes estrañas,
del Rhin en los castillos seculares,
del Nilo y del Jordan entre las cañas,
de Grecia en los olímpicos altares,
de Méjico en las míseras cabañas,
por cuanto abarcan los opuestos mares,
amparado por Dios y mi fortuna,
he ido recogiendo una por una
las notas de mis nómades cantares.

Y hoy que mi voz henchida de armonía
siento hervir otra vez en mi garganta,
y siento de mi fé y mi poesía
arder dentro de mí la llama santa,
voy á dar á los vientos la voz mia
con mi postrer cantar, para que suba
á espirar mi postrera melodía
al firmamento espléndido de Cuba.

Y ojalá de mis cantos el sonido
quede perpetuamente confundido
con el del mar á vuestros piés dormido
y el sonoro rumor de vuestras palmas,
y eternos tras de mí, despues de ido,
mi nombre resonando en vuestro oido,
mi recuerdo hospedado en vuestras almas.

JOSÉ ZORRILLA.

RECUERDOS.

Quien por el hondo mar la patria deja
Cuando la luz espira,
Desde la nave en que veloz se aleja
Con lágrimas de amor la patria mira.

Y tal vez en su hogar los ojos pára
Y en el campo y las flores,
Y el campo de que el viento le separa
En el viento le manda sus olores.

El rojo sol le manda en sus reflejos
De la patria querida,
Que va desvaneciéndose á lo lejos,
La imágen y la tierna despedida.

Y se distinguen árboles y montes,
Casas y prado verde,
Hasta que todo en vagos horizontes
O en la confusa lobreguez se pierde.

Y ya en la sombra de la noche hundido
El fértil pátrio suelo,
Se oye de las campanas el sonido
Y alza la vista el navegante al cielo.

Y la suprema luz de aquella oscura
Melancólica hora,
Y del vário paisage la hermosura
Que el esplendor de los recuerdos dora:

Y el aroma fugaz que trae el viento,
Y el sonar de los bronces,
Y toda la impresion de aquel momento
Recibe y guarda el corazon entonces.

Así mi herido corazon recibe
Tu imágen hechicera
Hoy que á tu lado el corazon aun vive
Y palpita de amor por vez postrera.

Pero si el mar del mundo le arrebata
Paz, juventud y amores,
Tú no serás á su cariño ingrata
Y bálsamo darás á sus dolores.

Del que le hiciste involuntario daño
Solo al amor se queja,
Lejos de tí le arrastra el desengaño
Y en tí sus dulces ilusiones deja.

Mi corazon te pide una mirada;
Mírame sin enojos
Y eternamente quedará gravaba
En él luz de tus divinos ojos.

Será trasunto y celestial idea
De mi soñada gloria;
Gentil cifra de amor que el alma crea
Y que indeleble guarda la memoria;

Talisman rico dó escribió una maga
Benéfico conjuro;
Lámpara de oro que jamás se apaga
Y arde en el seno de la tierra oscuro;

Y levantado entre ilusiones muertas
Sublime pensamiento,
Y en llanuras estériles, desiertas,
Solitario y hermoso monumento.

J. VALERA.

Como documento histórico curioso y por la importancia que en la actualidad ejercen cuantos asuntos se rozan con la cuestion italiana, reproducimos el siguiente notable manifiesto que el gefe de la democracia, el célebre Mazzini, ha publicado recientemente.

MANIFIESTO DE MAZZINI SOBRE LA CUESTION ITALIANA.

En 1848, cuando la mayoría de una Asamblea republicana nacional, antorizó la espedicion de Roma, escribí contestando á las calumnias de Mr. de Montalembert:

«Franceses; tambien tendreis vosotros una espedicion de Roma en el interior.»

El 2 de diciembre vino á probar la verdad de mi prediccion. La Francia espia todavía en la opresion y la vergüenza el crímen que entonces cometiera.

Si la Europa continúa en la cobarde y culpable indiferencia con la cual contempla hoy dia los progresos y los actos del resucitado bonapartismo, lo pagará amargamente.

Así como la espedicion de Roma fué el preludio del golpe de Estado francés, la guerra de Crimea y la de Italia son dos pasos dados hácia el golpe de Estado europeo. Ahora vendrá el desmembramiento de la Turquía y la guerra contra la Inglaterra, aislada en Europa.

Si se hubiese prevenido la espedicion de Roma, si lord Palmerston en vez de declarar por boca de lord Normamby que el gobierno protestante de S. M. aprobaba la restauracion del catolicismo en Roma, hubiera dicho á Luis Napoleon. «Inglaterra no admite la intervencion estrangera en los asuntos interiores de los demas Estados,» el imperialismo se hubiera visto detenido al principio de su carrera, y probablemente no habrian ocurrido las guerras de Crimea y de Italia. La debilidad de los demas es lo que ha hecho audaz y fuerte á Napoleon.

La espedicion de Roma tenia un triple objeto: hacerse propicio al clero de Francia, desacreditar la Asamblea republicana y preparar á los soldados franceses para combatir la bandera republicana en su pais. Ademas, con esto Luis Napoleon descubria las tendencias y la fuerza de los gobiernos de Europa. Este hecho vergonzoso fué para él lo que el pulso de un enfermo es para el médico. El pulso de la Europa tolerante, indiferente, fria espectadora de la noble lucha de Roma, le hizo ver que no debia temer encontrar en los gobiernos firmeza política, fé en un principio regulador, ni el orgullo de la independencia moral. Los pueblos empezaron á sentir lo mismo. El bonapartismo, es decir, la ciega adoracion de la fuerza, brotó de las ruinas de la libertad romana.

Despues vino el *golpe de Estado* del 2 de diciembre.

Un grito de cólera y de indignacion resonó en toda la Europa y pareció que se abria un abismo á los piés del usurpador. Si se le hubiese dejado entonces aislado, no pudiendo sostenerse en Francia sino por medio del terror, hubiera caido al poco tiempo. El gobierno ingles en una hora fatal, con tan poca moralidad como prevision, llenó el vacío tendiendo la mano al culpable. La alianza inglesa salvó á Luis Napoleon y le dió fuerza y *prestigio* en Europa. Los pueblos viendo que la altiva, la libre y la poderosa Inglaterra se aliaba con él, empezaron á suponerle una fuerza que en realidad no tenia.

El desaliento se apoderó del corazon de los buenos. ¿Creyeron los autores de esa alianza limitar con ella la accion de su aliado? ¿Se figuraron que convenia disminuir, por un medio cualquiera, el antagonismo tradicional de ambas naciones? La accion de una potencia no se limita aliándose con otra, á no ser que representen un mismo principio.

La libre Inglaterrra, aliándose con el imperialismo, le prestaba, sin circunscribir su accion, la fuerza moral que necesitaba. Respecto al antagonismo nacional, los hechos han demostrado y demostrarán mas todavía que no hay para este antagonismo otro remedio que la libertad de Francia. Es preciso que la Francia tenga libertad ó gloria y guerra. Además, aliándose con el imperio, Inglaterra se alia con un hombre y no con el pais. Nadie puede creer en la dinastia napoleónica, y cuando Napoleon muera ó vuelva á la emigracion y Francia sea otra vez una nacion libre, la alianza de la Gran Bretaña con el déspota, será indudablemente para muchos un nuevo eslabon añadido á la cadena del antagonismo.

Habeis desconfiado siempre de la Francia, dirán, y solo os habeis aliado con ella, cuando vuestra alianza servia para sostener la tiranía que la oprimia.

No; la conducta del gobierno inglés fué inspirada por una política tímida, y nada hay peor que la política del miedo para una potencia igual en fuerza y que no es amiga en realidad.

Luis Nopoleon adivinó el móvil de esta política y prosiguió con audacia sus designios.

La guerra de Crimea no fué para él sino el medio de lograr que se firmase en Paris un tratado de paz que le abriese el camino para ponerse de acuerdo con Rusia. Apenas logró su objeto se apresuró, como lo ha hecho ahora, á concluir una paz insegura para su aliada, paz que la opinion pública de Inglaterra calificó de prematura. Enconó mas la enemistad entre Inglaterra y Rusia, y al poco tiempo empezaron las negociaciones secretas con el Czar. Lo mismo que en Crimea, Luis Napoleon en la guerra de Italia buscaba contraer una nueva alianza con el Austria. El orgullo tradicional de la monarquía austriaca solo podia doblegarse en el campo de batalla.

Nuestra guerra, decia Napoleon al conde de Cavour en las conferencias de Plombiéres, no durará mas que siete semanas; despues de una derrota Austria ofrecerá otra vez las condiciones de 1848 y las aceptaremos. Las potencias no intervendrán. El conde de Cavour—con sinceridad ó sin ella, poco importa—dió su consentimiento é hizo de la idea de la causa nacional italiana, el escalon de la alianza franco-austro-rusa. Pero apenas la idea nacional italiana, emancipándose del plan, se dirigió hácia la unidad desengañando la ambicion dinástica de Luis Napoleon, se apresuró á hacer la paz, y propuso lo que le convenia aceptar para realizar su primera idea.

La paz de Villafranca es la inauguracion de una nueva santa alianza entre las tres potencias que en la actualidad representan el despotismo en Europa, la Francia imperial, Rusia y Austria.—El objeto de esta alianza—son las frases pronunciadas en Plombiéres y en Stutgard—es imperializar la Europa, apoderarse, con la mira de falsearla, de la idea nacional, y sustituir la cuestion de territorio á la de libertad. Los medios—y este será el primer paso que seguirá á la guerra lombarda—son la reparticion entre las tres potencias aliadas de las posesiones mahometanas de Europa y Africa y la guerra contra Inglaterra.

Si el Austria no hubiese aceptado las proposiciones de Villafranca, el plan se hubiera llevado á cabo con algunas modificaciones, entre el Czar y el emperador Napoleon. Hungría, emancipada del Austria, hubiera sido para el duque Constantino, y el Mediterráneo convertido en lago francés, para el emperador. Rusia habria sido directa ó indirectamente dueña del Norte y del Este de Europa, y la Francia imperial, del Oeste y del Sur. Al presente, el convenio de los tres soberanos, cambia la idea de la particion y de los límites, como he dicho, y el primer paso que se dará, será el desmembramiento de la Europa oriental y la guerra contra la Inglaterra y Prusia.

Declaro, no por congeturas mas ó menos probables, sino por un conocimiento positivo del hecho, la existencia de este plan. Declaro que se discutió en Plombieres, y que las bases del convenio entre el emperador y el Czar relativas al Oriente, fueron llevadas á Paris por la Ronciere en su última mision un poco antes de la guerra de Italia. No falta en Europa quien sabe la verdad de lo que digo y quien pudiera corroborarla; pero debo respetar su silencio, puesto que quiere guardarlo.

Los que hayan leido la carta que dirigí á Cavour, que se publicó el año pasado, y algunos números del diario *Pensiero ed Azione*, saben que las revelaciones que les hice acerca de lo que ha sucedido últimamente, prueban la autoridad de las fuentes de donde saco mis noticias.

Un plan como el que acabo de manifestar, supondrá para algnnos genio en Luis Napoleon. Para mi solo revela la intolerable medianía y la debilidad de los gobiernos europeos. A los que hicieron de Lafayette el héroe de ambos hemisferios porque era un hombre honrado que no podia comprarse con dinero, les contesté há veinte años diciéndoles que su exagerada fama probaba solamente, por desgracia, la inmoralidad que predominaba entonces en Europa. Los rápidos triunfos de Luis Napoleon me prueban tan solo la falta de una política firme y honrada en los gobiernos europeos. Cuando por una parte no se encuentran sino planes ocultos, pertinacia y sagacidad para llevarlos á cabo, la mentira convertida en sistema y el poder absoluto, y por otra dudas, miedo y la ausencia absoluta de una política fija ó de un acuerdo comun, el triunfar durante un cierto periodo, no requiere la fuerza del genio.

Basta á Luis Napoleon, en esta última empresa, adivinar que los alemanes, entregados por una larga costumbre á la esfera del pensamiento, meditarian mucho, antes de obrar, sobre la mision histórica del elemento teutónico, sobre la doble parte que correspondia al Austria y á la Prusia y sobre los decretos de los treinta y siete Estados que componen la patria comun; bastábale comprender que estraviada por una politica materialista, ahora tradicional, por los torpes sectarios de la paz á toda costa, y por las disputas intestinas, no de principios, sino de partidos, la Inglaterra se resignaria, aunque aisladamente y agravando los peligros de su posicion, á la política de abnegacion que se llama neutralidad. El genio de Luis Napoleon, es el genio del espíritu del mal. Incapaz de crear ni de comprender los principios del bien, ni los nobles instintos que animan á los individuos y á las naciones, posee el conocimiento de todas las formas del egoismo, de todas las malas tendencias y de todas las bajas pasiones qne pueden pervertir aquellos instintos. Como la serpiente tentadora, percibe el pecado ó las debilidades que conducen á él; no puede crear, sino destruir; en eso estriba todo el secreto de su poder. Una politica franca y lógicamente moral lo derribará pronto. La insistencia de la pobre y dividida Italia en querer su unidad, era suficiente para echar por tierra todos los planes dinásticos de Luis Napoleon.

La guerra es para el imperio una necesidad absoluta. El imperio no representa un principio como la libertad, ni una tradicion como la legitimidad, ni una fé como la teocrácia. El imperio representa un hecho, un poder creado por la usurpacion, y este hecho es necesariamente invasor. Esta fuerza no puede mantenerse sino por la accion, apropiándose la vida de los demas para robustecerse á sí propia. La gloria y el engrandecimiento de territorio son las únicas cosas que el imperio puede dar en cambio de la libertad. En el pais donde la fuerza consiste en un gefe y un ejército, la guerra es la condicion normal de su existencia. Hacerse la ilusion de que el imperio es la paz, es dar un mentís á la historia.

Las alianzas del imperio no pueden formarse sino con el despotismo. Las alianzas se fundan en la identidad de principios ó de intereses. La existencia del imperio en Francia reclama el triunfo del imperialismo en Europa; por consiguiente, la alianza natural para Luis Napoleon es con la Rusia y el Austria, y lo seria con la Prusia si las provincias rhinianas destinadas por la tradicion imperial á pertenecer á la Francia, no se opusiesen á ello. Los hombres de Estado que aliaron á Inglaterra con el imperio cometieron un error é intentaron un imposible. Ante el movimiento ascendente del imperialismo, en presencia de una nueva santa alianza del despotismo y á la vista de los peligros que amenazan á Inglaterra, á Prusia y á la libertad de Europa, la neutralidad inculcada como un deber por los hombres de Estado de la Gran Bretaña es, como lo es la alianza, y aun mas que la alianza misma, un error y un crímen.

Comprendo la neutralidad para la Suiza y para la Bélgica: son puntos estratégicos que en caso de una guerra europea, es necesario proteger contra la invasion de cualquiera potencia, y cuya independencia han convenido en mantener los gobiernos europeos. Pero la neutralidad de un Estado de primer órden adoptada como una regla de conducta política y sin reciprocidad de parte de los demas Estados, no es otra cosa que la abdicacion, el suicidio de aquel Estado.

Moralmente, la neutralidad es el abandono de toda funcion, de toda mision, de todos los deberes que deben llenarse sobre la tierra; es una mera existencia pasiva, el olvido de todo lo que santifica á un pueblo, la negacion del derecho comun de las naciones, el egoismo erigido en principio; es un ateismo político. Un pueblo no puede limitar su libertad de accion sin hundirse, sin negar los progresos de los cuales Dios le ha llamado á disfrutar. Políticamente, la neutralidad de un Estado es su nulidad. Sin disminuirse ninguno de sus peligros condena á una nacion á tenerles que hacer frente en el aislamiento.

La historia nos señala á los Estados á los cuales la neutrrlidad ha perdido, á Venecia por ejemplo; no hay uno solo al que la neutralidad haya librado de la guerra ó de la invasion. «Media via,» decia Tito Livio, «quæ necamicos parat, neci inimicus tollit.» Por inscribir una negacion en su bandera, una nacion no evita la muerte, sino que allega á ella la deshonra.

No bablo de una guerra de intereses contrarios, sino de una guerra de principios opuestos. A un lado está la bandera de la libertad, del derecho, de la verdad y de Dios; al otro la de la tiranía, del absolutismo, de la mentira y del espíritu maligno. En una parte se combate por la libertad del pensamiento, por la inviolabilidad de la conciencia, por la union fraternal de los pueblos; en la otra por destruir la libertad de pensamiento y de conciencia, por conquistas injustas, por el entronizamiento de la fuerza bruta como principio de gobierno universal. Y vosotras, naciones libres y fuertes, vosotras que os declarais partidarias de la verdad y de la justicia y que habeis repetido por espacio de diez y ocho siglos la fórmula del cristianismo: «Todos los hombres son hijos de Dios, y por consiguiente todos hermanos;» vosotras decís: entre el bien y el mal permaneceremos neutrales, espectadores indiferentes. Esta es la doctrina de Cain. Cualquier pueblo que la adopta ó la enseña no debe llamarse cristiano; este pueblo es prácticamente un pueblo de ateos ó de cobardes.

Cobarde y ateista fué la fórmula pronunciada por Casimiro Perrier, bajo el reinado de Luis Felipe.—*Chacun pour soi, chacun chez soi.* La neutralidad es la aplicacion práctica de esta fórmula.

La doctrina de la neutralidad, de la indiferencia entre los principios, libertad y despotismo, fué inaugurada por Canning en su discurso de 28 de abril de 1823. De esta fecha en adelante Inglaterra ha progresado en la senda que conduce al aislamiento. En el dia no cuenta un solo aliado, entre ninguno de los pueblos ni de los gobiernos, en quien poder confiar en la hora del peligro. Los gobiernos la consideran inútil para sus designios, en tanto que los pueblos la acusan de egoista.

Absurdo ó inútil egoismo. La humanidad es una sola: su vida colectiva no puede destruirse con una teoría. Asi como en el corazon de cada Estado hay una accion y una reaccion contínuas entre clase y clase, entre ciudadano y ciudadano que hacen el aislamiento imposible al individuo, la misma accion y reaccion existe entre Estado y Estado, entre pueblo y pueblo en la gran sociedad de la raza humana. No podeis renunciar á los beneficios de la comunidad como no podeis evitar sus males; podreis permanecer pasivo; pero no prevendreis la actividad de los demas obrando sobre vos y modificando vuestras costumbres. Una alza y una baja de fondos en Viena y en Paris se deja sentir en vuestros Bancos y en toda vuestra vida financiera. Una guerra, una insurreccion, cierra ó paraliza vuestros mercados. No puede haber ninguna lucha larga en el Continente sin que os veiais obligados á tomar parte en ella. El pretesto de permanecer neutral no puede al fin salvarnos de la guerra; no hace mas que dejar al enemigo la eleccion del terreno y de la hora. No; la neutralidad puede ser hoy dia el grito de una fraccion de hombres incapaces de grandes miras ni grandes concepciones en la vida nacional; pero no puede ser la regla ni la política de ninguna nacion grande ni moral. La vida de una nacion no puede dividirse en dos partes; no puede representar la libertad en el interior y la indiferencia y el egoismo en el esterior; la vida interior y esterior son solamente dos aspectos, dos fases del mismo principio que es el alma de la nacion.

La Inglaterra no puede decir: me abstendré de intervenir en el bien y dejaré que cada cual intervenga libremente en el mal. No puede llegar su funcion en Europa á contemplar impasible el creciente poder del imperialismo austro-franco y del czarismo. Un terrible castigo le haria espiar tarde ó temprano el cobarde abandono del deber que Dios impone á las naciones lo mismo que á los individuos.

El imperialismo es el peligro mas inminente de Europa: debe combatirlo y vencer ó morir en la lucha.

El imperialismo no puede resistirse halagándolo, empleando con él la diplomácia, esforzándose en detener ó limitar su accion con hipócritas alianzas ó concesiones condicionales. Debe hacérsele frente resueltamente. Si la Francia se convence de que el imperio es un hecho contra el cual nadie puede competir, si los pueblos se persuaden de que no hay apoyo para ellos en ninguna parte, la Europa está perdida.

No puede resistirse el imperialismo esforzándose en conservar los viejos tratados de 1815 irremediablemente violados en muchísimos puntos y merecidamente condenados en los demas, ni sosteniendo obstinadamente al Austria, destinada á perecer bajo el choque de las diferentes razas de que se compone, ni buscando una barrera contra el Czar en el imperio turco de Europa—el Este de Austria—que está tambien condenado á desaparecer bajo el poder de las razas cristianas que constituyen casi las siete octavas partes de su poblacion. El único medio de destruir el imperialismo es aislarlo y arrancarle las armas con las cuales se prepara á conquistar la Europa.

Estas armas son el principio de nacionalidad.

No tengo necesidad de insistir acerca del poder de un principio que está suficientemente probado por los hechos. Agitaciones, conferencias diplomáticas, insurrecciones, guerras, todo, desde la última cuarta parte de siglo, ha sido organizado por este principio. Todos indican, como un axioma político, la necesidad inevitable de reformar el mapa de Europa. En las resucitadas razas que constituyen el imperio turco en Europa y en los inquietos súbditos del imperio austriaco reside el secreto del poder del czarismo. El sacudimiento de la aletargada Italia escitó á Napoleon á emprender la guerra lombarda y la misma causa precipitó despues la paz de Villafranca. Sin un nuevo arreglo de Europa basado en las naturales tendencias de los pueblos, no hay paz ni asociacion fraternal posibles.

Luis Napoleon y el Czar intentan apoderarse, para sus fines particulares, de este principio. Es preciso arrebatárselo y las nacionalidades oprimidas no se verán forzadas, desesperando de los demas, á arrojarse á los piés del imperialismo.

Luis Napoleon y el Czar intentan sustituir la cuestion territorial á la de libertad. Es necesario que la Europa garantice la libertad á los pueblos.

Una liga, de la que forme cabeza la Inglaterra, que uniendo la Prusia, Alemania, Bélgica, Holanda, España y los demas Estados de Europa, se declare dispuesta á servir de garantía á la independencia y á la libertad de todos los Estados, en todo lo concerniente á sus asuntos interiores, y pronta á recoger aun por la fuerza de las armas esta libertad y esta independencia contra un invasor cualquiera, destruiria radicalmente los planes del imperialismo, libraria para siempre á los pueblos de sus seducciones, haria imposibles nuevas guerras emprendidas por la fuerza numérica, y aislaria el imperio condenándolo á luchar por su existencia en Francia.

Una liga semejante es no solamente posible, sino fácil. Toda Europa está hoy asustada de las invasoras tendencias del imperialismo.

Respecto de la cuestion de Italia, cuestion de la cual depende hoy la guerra ó la paz de Europa, la liga podria decir al imperio: «Has hecho la paz con el Austria, han cesado, pues, todas las causas para que permanezcas mas tiempo en Italia. Has descendido de los Alpes para asegurar la independencia de este pais; pues bien, esta independencia requiere que se retiren los ejércitos estranjeros de la península; abandónala. Pocos dias antes de la guerra ofreciste que saldrias de los Estados romanos luego que el Austria los abandonase. La condicion queda cumplida, deja á Roma. Deja que el pueblo de Italia, libre, solvente con sus propias fuerzas, las cuestione que desde medio siglo acá vienen debatiendo entre él y los gobiernos, entre la nacion organizada y Austria dueña de Venecia. Nosotros cuidaremos de que no vuelva á pasar el Mincio, la frontera que le has marcado con la paz.»

Esta es la única política digna de la Inglaterra. Solo con ella puede reanudar sus lazos fraternales con los demas pueblos y elevarse á la altura de una mision Europea, llenar su deber sin esponerse á graves peligros y contener el movimiento usurpador del imperio. Si no lo hace así, la Inglaterra debe prepararse á combatir sola con él, primero en Turquía y despues en sus mismas playas.—JOSE MAZZINI.

Con fecha 19 del corriente nos escriben de Lisboa que el Sr. de Salamanca se ha encargado de la construccion de los ferro-carriles de Lisboa á España y de Oporto á Lisboa. Al efecto habian llegado ya los fondos necesarios para constituir el depósito y emprender los trabajos preliminares. El entendido ingeniero español D. Angel Retortillo, está en la actualidad estudiando el trazado á la vez que prepara el oportuno y simultáneo comienzo de las obras en todas las partes de la línea que lo permitan.

Atendida la inteligente y estraordinaria actividad del señor de Salamanca, desde luego puede pronosticarse que esas importantes vias se realizarán por fin y en breve plazo.

El Sr. de Salamanca que tiene ya la envidiable gloria de haber construido la primera línea que pone á Madrid en contacto con el mar, va á adquirir la no menos inmarcesible de ponernos en contacto con nuestros hermanos de Portugal. Tiempo era ya de que así sucediera y es de esperar que por su parte el gobierno español acometa cuanto antes la línea de Estremadura partiendo desde Ciudad-Real y pasando por el riquísimo distrito minero de Almaden. Esta línea deberia ademas ser la general de Andalucía hasta Almadenejos, partiendo desde allí á buscar el nacimiento del rio Guadalbarbo, para bajar á Córdoba, y de este modo se abastecerian los ferro-carriles de Andalucía y Portugal con el abundante y rico carbon de Belmez y Espiel.

En nuestro próximo número nos ocuparemos de este importantísimo asunto con la estension que reclama.

La publicidad que la prensa, asi de Madrid como de provincias, ha dado al bárbaro tráfico de carne humana que denunció la *Revista Hispano-americana* de Buenos-Aires, empieza á dar los resultados que esperábamos. El celoso gobernador civil de la Coruña ha tomado enérgicas medidas para poner término á la trata de la raza blanca que se está verificando de un modo altamente escandaloso en toda la estension del litoral gallego. El gobernador de la Coruña, en una circular que sobre este asunto publica el *Boletin oficial* de la provincia, dice: que la prensa cumple con su patria y su conciencia al anatematizar y denunciar tan inhumano tráfico. Entre las disposiciones del Sr. Palarea, hay dos muy importantes: por la primera encarga al clero que procure desencantar á los ilusos, deslumbrados con ofrecimientos de mentidas prosperidades; y la otra es la de que la circular que en este instante nos ocupa, sea leida á la conclusion de la misa parroquial por el pedáneo de la demarcacion, en junta plena de vecinos. Esperamos que todos los gobernadores de las provincias del litoral cantábrico no tardarán en imitar la conducta del de la Coruña.

Ecuador. Las noticias que de esta república nos comunica nuestro corresponsal de Quito, alcanzan al 14 de junio último. Por la siguiente carta que acabamos de recibir, verán nuestros lectores que la situacion actual de aquella república no ha variado gran cosa á pesar de la revolucion que para sacarlo á puerto y reconstituirlo habia estallado pocos meses antes.—Dice así la carta:

Quito, 14 de junio de 1859.

Despues del combate de Tambuco, ha continuado su marcha el general Urbina con bastante lentitud, por manera que en el dia se tienen noticias ciertas de hallarse en Ambato, cinco jornadas distante del lugar del combate. No se sabe á punto fijo el número de sus tropas, pues unos lo ascienden á 1,200 hombres y otros á 600 bastante maltratados por el paso del Chimborazo, y es probable permanezca algunos dias en Ambato para restablecerlos.

Los dispersos de las tropas revolucionarias se han reunido en esta con los que, y varias partidas que han llegado de Imbabura, unidos á la columna de Michachi, puede contar el gobierno provisorio con 400 infantes y 200 hombres de caballería, que ha puesto bajo las órdenes del coronel Dávalos.

Hasta hace dos dias solo se pensaba en una retirada á la provincia de Imbabura, y abrir operaciones desde el Chota hasta la línea, si eran hostilizados; pero desde ayer han empezado á salir columnas sobre el pueblo de Machachi, distante cinco leguas de esta ciudad, y se dice avanzarán hasta Letacunga, probablemente con el objeto de molestar al enemigo y continuar la retirada que se proyecta.

El 8 por la tarde salió de esta el Sr. Garcia Moreno con direccion á Guayaquil por los caminos estraviados que lo condujeron á esta, y se le supone habrá llegado desde el dia de ayer al lugar de su destino. Se dice ha sido llamado para una revolucion que dejó preparada en los pueblos de su tránsito, y es probable haya estallado á esta fecha. El armamento y demás elementos que negoció en Lima parece se hallan en los diversos puntos de la ria de Guayaquil, y pueden servir para este movimiento.

El 10 llegó á esta el comandante Julio Saenz, conduciendo de parte del general Urbina una comunicacion del señor gobernador Tob, y una carta particular para el Sr. Pacífico Chiriboga, miembro del gobierno provisorio, manifestándole echara un velo sobre lo pasado; invitándolo para una fusion de partidos, con el objeto de hacer frente á la próxima invasion del Perú; protestando retirarse de la vida pública terminada la campaña; y asegurando tienen parte en la invasion peruana el general Flores, en calidad de gefe espedicionario, y el Sr. Manuel Espantoso, emigrado en el Perú desde el año 1845, en la de gefe

mediador entre los partidos del Ecuador. Se le ha contestado hallarse dispuesto el gobernador provisorio á la fusion de partidos á que es invitado, siempre que lo reconozca y que sea cierta la venida de los señores Flores y Espantoso. Aparte de esta contestacion del Sr. Chiriboga, ha mandado el gobierno provisorio un comisionado proponiendo el arreglo en el mismo sentido.

Se dice que el presidente Robles quedaba en Guaranda con direccion á Riobamba para trasladarse de allí á la ciudad de Cuenca, con el objeto de que se verifique la reunion del congreso que tiene convocado.

En Guayaquil quedó de comandante de la plaza el general Guillermo Franco, ejerciendo un poder absoluto y enrolando en las filas de la guarnicion á todos; por manera, que el temor de ser incorporadoa á las filas, retrae á los conductores de víveres de llevarlos á la ciudad, proviniendo de aqui una grande escasez que ha despoblado aquella cindad, retirándose á los campos la mayor parte de las familias. El gobernador ha pasado una circular á los cónsules residentes en esta ciudad, comunicándoles como cierta una espedicion preparada en Callao y destinada á invadir la provincia de su mando, y por cartas particulares se sabe salieron el 1.º de este mes cuatro vapores de la escuadra bloqueadora con el objeto de trasportar las tropas que forman aquella espedicion como se decia generalmente; y se sabe de un modo positivo que el coronel Navas se deniega á llevar á Guayaquil las guardias nacionales de la provincia de Manavi que ha organizado bajo sus órdenes.

Las conferencias sobre mediacion ofrecida por los gobiernos de Chile y de la Confederacion á los del Perú y del Ecuador, no habian empezado hasta el 26 del mes próximo pasado, y nohabia esperanza de iniciarlas hasta la semana entrante, endendiéndose los ministros mediadores con el del Perú y el del Ecuador separadamente; porque aquel gobierno no quiere que el ministro ecuatoriano se halle en presencia del peruano, mientras no se reinstale al Sr. Cavero, cuestion que han procurado salvar por ahora para llegar á lo principal evitando retardos, si como es probable, la revolucion del 1.º de junio en el Ecuador, no se presenta como un motivo poderoso para demorar indefinitivamente las mediaciones ofrecidas.

Acaba de llegar el comisionado del general Urbina, sin que hubiese conseguido otra respuesta que las proposiciones del Sr. Chiriboga. Hoy debe ocupar Latacunga, distante tres jornadas de la capital, que ocupará en toda esta semana; pues se dice que el gobierno provisorio con sus tropas realiza su retirada á la provincia de Imbabura: lo que por este correo pongo en conocimiento de los gobernadores de Túquerrres y Pasto.

Chile.—Nuestro corresponsal de Valparaiso nos dice con fecha 30 de junio lo siguiente.

Esta quincena está desnuda de acontecimientos de interés alguno político. Chile sigue su marcha normal y pacífica, olvidando poco á poco los sucesos de la pasada revolucion, para ocuparse solamente del trabajo.

En consecuencia, la plaza de Valparaiso ha sufrido una fuerte demanda de mercaderías, tanto á causa de la confianza que inspira á los especuladores la tranquilidad del pais, cuanto por lo desurtidos que habian quedado los mercados de las provincias del Norte, por la incomunicacion en que se encontraban con esta; con lo que las mercaderías han esperimentado una alza en los precios, influyendo tambien para esto las últimas noticias recibidas aquí sobre el rompimiento de las hostilidades entre las grandes potencias de Europa.

Es muy probable que el gobierno haga venir por cuenta del empréstito levantado en Lóndres la suma de un millon quinientos mil pesos en pastas de oro, para ser acuñado por la casa de moneda, en vez de girar letras contra arquella plaza, como lo estaba haciendo últimamente.

Los trabajos del ferro-carril entre Santiago y Valparaiso deben comenzar en breve, por lo que ha sido nombrado como superintendente de dicha obra el Sr. D. Juan Nepomuceno Jara, antiguo empleado de Hacienda.

Lo que mas ha ocupado al Congreso en la presente quincena, es un proyecto de ley que tiende á reglamentar los Bancos de emision, y cuyos artículos se discuten todavía. La importancia de este asunto que envuelve serias cuestiones económicas, ha detenido, y con muy justa razon, á nuestros legisladores en la discusion minuciosa de cada artículo y aun de cada palabra. Creemos que esta proligidad es muy conveniente, especialmente en paises como el nuestro que comienza á dar los primeros pasos en la via esperimental.

Ha sido aprobado por el Senado un proyecto pasado por el Ejecutivo, concediendo el grado de coroneles á varios militares que se habian distinguido por sus servicios en la pasada crísis. Entre los gefes á quienes se les ha acordado esta distincion se encuentra el comandante del 4.º de línea, D. José Manuel Pinto, intendente de la provincia del Ñuble, que ha sido uno de los jefes que mas han contribuido al restablecimiento del órden: por esta razon se ha aprobado este nombramiento en el Senado por unanimidad.

Otro de los proyectos que ha sido igualmente aprobado por el Senado es el aumento de sueldo á los generales de division y brigada, montando el de los primeros á la cantidad de 4,500 pesos en servicio activo y 4,000 en cuartel, y el de los segundo á 4,000 pesos en el primer caso y á 3,000 en el último.

Uruguay.—Nuestro corresponsal en esta república, nos dice con fecha 29 de junio último, lo siguente: — «El contrato firmado en Rio Janeiro á principios de este año entre el plenipotenciario oriental y la casa de banco Maná y compañía con el objeto de convertir las deudas consolidadas y exigibles, fué sancionado por ambas legislaturas y elevado á ley el 28; por consecuencia convertida ya al 5 por 100 ambas deudas, se han quitado á la república las trabas para el desarrollo de su credito, pues los cien millones de pesos á que ascendian, han venido á reducirse á 5 millones con el interés de 6 por 100 al año, garantida suficientemente hasta el estremo que sean buscados sus títulos con avidez en las bolsas donde es conocido su valor. El tratado de neutralizacion del Uruguay firmado en 9 de enero en Rio Janeiro por los representantes de dicho Estado, el Brasil y la confederacion Argentina, y cuya discusion en la cámara de Senadores dió lugar á su aplazamiento, ha sido modificado por la cámara de representantes, declarando neutralizado todo el territorio de la república y autorizado el poder ejecutivo para celebrar al efecto tratados con todas las potencias amigas que reconozcan su neutralizacion.

La guerra, pronta á pronunciarse en la confederacion Argentina y Buenos-Aires, ha decidido al gobierno oriental á observar la mas estricta neutralidad, si bien ha adoptado las medidas convenientes para la seguridad del órden interior y el respeto en el esterior. Los derechos diferenciales con que el congreso argentino gravó en julio de 1854 los artículos que se importasen del Uruguay, acaban de desaparecer por medio de una ley de aquella confederacion, proporcionando á los pueblos de aquella república un movimiento mercantil activísimo. Ademas de la nueva poblacion La Paz, creada ya con familias europeas en el Rosario Oriental, se han establecido otras como son: La Independencia en la margen del Uruguay junto á Fray Bentos, Belen y Lavalleja.

Se ha formado una sociedad de navegacion para los rios; que los cruzarán seis vapores nuevos. Se han establecido diez y siete escuelas gratuitas en los parlamentos. Se ha inaugurado el colegio militar, se ha autorizado á la sociedad del gas para el alumbrado general de toda la capital. El estado actual de paz y porvenir de la república ha llamado á sí muchos capitales de Buenos-Aires, argentinos, brasileños y europeos, con cuyos elementos se están emprendiendo mejoras colosales de utilidad general, para las cuales faltan brazos á pesar de que la llegada contínua de pasageros ha aumentado la poblacion en número considerable. El gobierno oriental en union con los agentes diplomáticos, ha logrado que el gobierno de Buenos-Aires haga una declaracion respetando la navegacion neutral en el Rio de la Plata, durante sus querellas con la Confederacion Argentina. En dicho junio entraron en Montevideo los buques españoles: *Urania*, *Luna*, *Cristina*, *Julio*, *María*, *Manuel*, *Aguila de Oro*, *Ana-Cristina*, *Ignacia* y *Claudina*. La goleta de guerra española *Cruz* hace contínuos viajes desde Montevideo á Buenos-Aires para proteger el pabellon español. Segun dichos periódicos, los pasageros y colonos españoles que llegan á Montevideo son protegidos por las sociedades de colonizacion, por el gobierno y por la poblacion en general.»

Bolivia.—Esta república se halla en via de regeneracion, habiendo asegurado su paz interna por algunos años, con el triunfo obtenido últimamente por el presidente Linares sobre los últimos restos del partido revolucionario, á las órdenes del general Agreda.

Posteriormente se ha sabido que el ex-presidente Córdova, que se hallaba sobre la frontera con ánimo de cooperar á la intentona de Agreda, luego que supo su descalabro regresó á Puno, en donde fué arrestado por las autoridades peruanas y obligado á retirarse al Cuzco, 80 leguas de dicha frontera, donde en lo sucesivo deberán fijar su residencia los emigrados políticos de Bolivia.

Una convencion nacional será convocada luego, y ante ella depondrá el Sr. Linares el poder estraordinario de que ha estado investido en las aflictivas y críticas circunstancias que ha atravesado ese pais.

Las noticias de Méjico, recibidas por la via de Nueva-York, son de mucho interés para los tenedores de bonos; pues si el tratado que se supone haber sido concluido entre el enviado de los Estados-Unidos y Juarez en Veracruz, se ratifica, Méjico pasará virtualmente al dominio de la república Norte-americana. El Norte de Méjico quedará abierto á los plantadores, que no solo tendrán el privilegio de introducir sus géneros libres de derechos, sino tambien de hacer venir tropas de los Estados-Unidos en su auxilio en cualquiera ocasion en que surjan dificultades entre ellos y los indígenas. Las rutas del tránsito cedidas respectivamente desde la frontera Norte de Tejas al golfo de California, y desde Océano á Océano por la línea de Tehuantepec, contraria á las diferentes rutas de tránsito de la América Central, estará esclusivamente bajo el dominio americano, puesto que las estipulaciones del tratado Clayton-Bulwer no puden comprenderla.

El gobierno de Washington se preparaba á responder á las proposiciones de Juarez, siendo las principales un tratado de comercio, que se hará despues de otro de alianza y amistad entre ambas naciones.

Las noticias de Nueva-York aseguran que el presidente de los Estados-Unidos, Mr. Buchanan, en una carta que ha dirigido al Hon. Wilson McCandles, manifiesta su resolucion de no presentarse por ningun concepto candidato en las próximas elecciones para presidente. Ha sido causa de la manifestacion pública que hace Mr. Buchanan un artículo publicado en el *Post* de Pittsburgh, en el que se le nombraba candidato para 1860.

El gobierno peruano ha permitido la importacion en Guayaquil, bloqueado hoy por una escuadra peruana, de toda clase de víveres.

Hé aqui las noticias referentes á las repúblicas hispano-americanas que nos comunica la *Crónica de Nueva York* recibida estos dias.

«El presidente de la república de Nicaragua ha espedido un decreto declarando que el tránsito de mar á mar por Nicaragua, es libre para todas las naciones del mundo, sujetándose á varias condiciones que en dicho decreto se establecen.

El gobierno de dicha república habia celebrado un contrato con Mr. Felix Belly, concediéndole privilegio esclusivo para dicho tránsito.

Segun el *Centro Americano*, está resuelta la posibilidad de la abertura del canal inter-oceánico, habiéndose descubierto dos pasos que ofrecen mucha facilidad para la obra.

Guatemala y Costa-Rica continuaban en completa tranquilidad. El presidente de la última república habia reconocido como cónsul general de España á D. José Alvarez Espejo.

La república del Salvador habia vuelto á emprender su marcha política, habiendo destruido Honduras las últimas esperanzas de los revolucionarios negándoles su apoyo. Se habia firmado un tratado de amnistía entre este Estado y el Perú.

En Chile, el 1.º de junio se instaló el congreso, y el presidente, en su discurso, dió cuenta del estado próspero de aquella república, sus buenas relaciones con el esterior, y la paz de que goza. Una parte considerable del empréstito levantado en Lóndres, iba á ser prestado á interés á los particulares que lo solicitasen.

Bolivia disfrutaba de completa paz, prosperando por consecuencia de una manera satisfactoria.»

El gobernador capitan general de Filipinas, en 15 de junio último, manifiesta que no ocurre novedad, y que el estado sanitario del pais es muy satisfactorio. El 2 del mismo mes habia llegado á Manila el vapor de guerra francés *Marne*, procedente de Cochinchina, con 12 prisioneros annamitas.

De una correspondencia de Cochinchina, tomamos las noticias siguientes:

«Los buques franceses han capturado hace pocos dias muchas embarcaciones piratas. La piratería es el azote de las poblaciones en los parages de la India China. Las saquea, las asesina, é impide todo el desarrollo del comercio. Las autoridades locales no se atreven ni pueden nada contra los piratas. Asi es que las capturas que hacen los franceses, han producido un grande y saludable efecto en los annamistas.

El emperador Gya-Long, que estaba hace algunos meses en el campo hispano-francés, se llama Petrus Phung. Los misioneros alimentaban la esperanza de verle subir al trono annamita en reemplazo de Tu-Doc, el soberano actual. Vale tan poco intelectualmente, y sus conocimientos están tan poco en relacion con tan altos destinos, que nadie lo miraba como un personage sério. Curiosidad y nada mas; hé aquí lo que se le habia concedido hasta estos últimos dias.

Los hechos han probado, demasiado tarde tal vez, que no le falta malicia é iniciativa, ó que es conducido por hombres hábiles, á intrigar ocultamente. Asi es, que acaba de ser enviado á Hong-Kong. Se han cogido sellos reales que estaban en su poder sin que nadie lo supiese. Dícese que escribia cartas amenazadoras á los mandarines, haciéndoles saber que las tropas europeas estaban á su servicio y bajo su direccion, y que no consentiria que se tratase de la paz hasta que Tu-Doc hubiese sido destronado.

En fin, se le acusa de haber inutilizado muchas veces y en secreto, infinidad de ocasiones de entrar en conferencias con las autoridades del reino.

Hoy mismo, quince dias despues de su partida, corre por el campo una grave noticia, que da una verosimilitud singular á las supuestas intrigas de Petrus Phung.

Los oficiales que llegan del campo del rio, dicen que los annamitas acaban de construir con permiso del almirante, entre su campamento y el de Turana, una barraca grande, en la que han enarbolado el pabellon blanco. Piden entrar en parlamento. En todos los rostros se refleja la alegría con la esperanza de una próxima paz y de una solucion honrosa.»

Un parte telegráfico fechado en Paris dice que los periódicos semioficiales confirman el fin de la guerra con el imperio de Annam: los últimos triunfos de los franco-españoles parece que decidieron á aquel emperador á pedir capitulacion, y un tratado de paz ventajoso al comercio y en que se consigna el libre ejercicio de la religion católica, estará ya probablemente firmado.

Posteriormente se ha recibido otro afirmando que el emperador de Annam hizo efectivamente proposiciones de paz, pero el almirante frances no queria tratar sino sobre la base de cesion á Francia, de la bahía de Turana y de Saigon; y á España de un territorio en la costa de Tonkin, donde se pueda formar un establecimiento marítimo.»

Tenemos noticias del Sud de Saigon del 18 de mayo:

«El capitan D. Serafin Olave, (dice una correspondencia de dicho punto), se embarcó el 26 del presente (mayo) con un destacamento de la tercera compañía que se le confió, á bordo del vapor *Primauguet*, donde se presentó al comandante superior Mr. Jaureguiberry. El buque permaneció estacionado en las aguas de Saigon, y hasta el amanecer del dia siguiente, 27, en que levó anclas, dirigiéndose rio arriba seguido de la cañonera *Dragonne*. A las siete y tres cuartos próximamente de la mañana, se divisaron dos fuertes del enemigo, situados en ambas orillas, y cuyos nombres, tomados de sus localidades, eran Unih-Binh y An-Loc.

Avanzó el *Primauguet* hasta encontrarse á menos de 60 métros de los parapetos de Unih-Binh, que era el de la ribera derecha, y entonces rompimos un vivísimo fuego de metralla, obús y fusileria que obligó al enemigo á evacuar el fuerte, siendo incomodado en su retirada por el fuego de la infanteria, que disparaba desde las cofas, causándoles algunos muertos. Dióse la órden del desembarque y lo efectuamos, penetrando en el fuerte y procediendo á su destruccion.

El comandante Mr. Jaureguiberry se reembarcó y pasó á la otra ribera, donde la *Dragonne* habia cañoneado el fuerte de An-Loc, dejándome encargado durante su ausencia del mando de la orilla derecha, poniendo á mis órdenes dos alféreces de navío y un guardia marina con 130 hombres de tropa y marineria. A la media hora escasa recibió aviso de que se aproximaba fuerza enemiga, y dispuso que el alférez de navío Mr. Lambertz permaneciese en el fuerte con la mayor parte de la tropa, protegido ademas por una avanzada de marineros, mientras que Olave, seguido de un destacamento de españoles y franceses, se dirigió al encuentro de los annamitas, que fueron puestos en fuga inmediatamente. A medio dia, reembarcada la tropa, volvio á la tierra por la tarde, y encargado entonces de un reconocimiento por la ribera izquierda, el Sr. Olave lo verificó, y apresado un annamita y algunos efectos de guerra, procedió, segun instrucciones, á prender fuego á una poblacion próxima al fuerte de An-Lon, retirándose á bordo del *Primanguet*, que siguió su marcha, anclando al anochecer delante de una poblacion llamada Nguia-Hien, provincia de tercera clase, que gobierna un mandarin de tercer órden. La *Dragonne* se adelantó al amanecer del 18 remontando el rio, y habiendo regresado de su reconocimiento, emprendimos la vuelta, dejando destruidos dos fuertes sin esperimentar pérdida alguna, con lo cual quedó terminada la jornada.»

Las últimas noticias de Cuba, que alcanzan al 7 de julio, dicen que los calores son sumamente violentos; se han presentado muchas calenturas intermitentes de forma errática, muchas de ellas biliosas, y bastantes casos de fiebre amarilla, siendo acometidos de ella varios peninsulares, particularmente de los recien llegados. La mortandad es la que acostumbra haber poco mas ó menos todos los años por este tiempo.

Dicen de Nueva-York que en la provincia de Chiriqui se han hecho descubrimientos de grande importancia, bajo el aspecto arqueológico y aurífero. Habiendo encontrado los viajeros varios sepulcros indios, hicieron escavaciones que dieron por resultado el hallazgo de armas, monedas y estátuas pequeñas de oro, que representan un valor considerable. Propagada esta noticia acudieron nuevos esploradores, cuyas investigaciones obtuvieron éxito feliz. Inmediatamente abandonaron los campos y talleres multitud de obreros con objetode dedicarse á una esploracion general de las tumbas indianas que abundan en esta comarca. Y en verdad que sus trabajos son espléndidamente recompensados, pues los objetos descubiertos aparecen remontarse á la antigüedad mas remota, y son de inmenso interés para la ciencia.

La isla de Fernando Póo será dentro de pocos años una de nuestras posesiones mas ricas y florecientes por su gran feracidad y su ventajosa posicion geográfica. Las noticias de todos los empleados y colonos que han empezado á poblarla están conformes en que la abundancia de sus escelentes maderas y la fertilidad de su suelo, que produce fácilmente todas las plantas y arbustos del Asia, del Africa y de América, ofrecen un inmenso lucro á los roturadores que sin gastos considerables de cultivo establezcan ingenios y cafetales como en la isla de Cuba, fábricas de sierra para maderas finas ó de construccion y otras industrias y artefactos. Ademas el comercio con la vecina costa del Africa se acrecentará de dia en dia, y mejorándose el puerto de Santa Isabel y la ciudad, harán allí escala muchos de los buques españoles y de otras naciones, convirtiéndola en un verdadero emporio.

El Sr. Sobrechero, representante de una opulenta casa de Lóndres, ha llegado á San Ildefonso con proposiciones para establecer los vapores destinados á la comunicacion trasatlántica. Sus buques medirian 4,000 toneladas, y harian el viaje de ida en trece dias, y en doce el de vuelta. La subvencion 50,000 duros por viaje redondo y sus proposiciones habrán de servir de base para una nueva subasta.

La exposicion que la sociedad Económica Matritense ha elevado al gobierno, en solicitud de que se reforme el convenio postal que hoy rientre España y Portugal, contiene las siguientes bases:

1.ª Que se acepte el franqueo prévio y certificado de cartas, periódicos, hojas, anuncios, folletos, libros, muestras comerciales sin valor, halajas y pequeños paquetes que circulasen entre España y Portugal.

2.ª Que se reduzcan á una sola, uniforme y módica tarifa postal, que será tambien la internacional, las dos que rigen hoy las relaciones de ambos Estados peninsnlares; el servicio de dos puntos cualesquiera y de cualquier modo situados en la Península, provincias abyacentes ó de Ultramar, se verificará cual si aquellos pertenecieran al mismo Estado.

3.ª Que como consecuencia de la uniformidad de la tarifa postal en toda la Península, se acepte un timbre único, ó se reconozcan, al menos, como iguales en valor y de curso corriente oficial, los dos timbres peninsulares.

4.ª Que se restablezcan estafetas de cambio internacional en Valenca do Minho, Chaves, Almeyda, Braganza, Badajoz, Jerez de los Caballeros, Ayamonte, y en otros puntos que las administraciones españolas y portuguesas conceptuasen mas conveniente para el servicio.

5.ª Que se sirvan los correos internacionales, especialmente de Madrid á Lisboa, con la misma velocidad que los de Madrid á la frontera francesa, y que se establezcan desde 1861, año inmediato á la exposicion peninsular ultramarina, dos espediciones diarias entre las capitales de los dos Estados.

6.ª Que se reorganicen los servicios marítimos de las íslas adyacentes y provincias de Ultramar de España y Portugal, combinando sus rutas y espediciones en lo que pueden tener de comun, á fin de aumentar, sin gastos, estas últimas, hoy independientes.

7.ª Que se establezca el giro de numerario entre las administraciones de correos de Portugal y las cajas de giro de España.

REVISTA MERCANTIL Y ECONOMICA
DE AMBOS MUNDOS.

La paz celebrada en Villafranca ha producido, como era de esperar, notable animacion en los mercados. Las noticias que diariamente recibimos de las plazas comerciales mas importantes, son cada vez mas satisfactorias: especialmente en Lóndres, los fondos públicos han tenido un aumento estraordinario. La Bolsa, como es consiguiente, ha estado tambien en alza durante toda la quincena, aun cuando la situacion politica actual de Europa, no ha tenido tiempo de producir todavia los resultados que de ella se esperan.

Aumento en los depósitos públicos, libs. esterl.	85,884
Cartera.	95,057
Baja. Billetes al portador.	263 624
Depósitos particulares.	25,218
Existencia metálica.	256,927
Reserva.	13,102

Como se ve, la situacion del Banco es buena, aun cuando todavia se resienta algo á consecuencia de los acontecimientos de Italia.

Durante el primer semestre de este año, Inglaterra ha recibido de los Estados-Unidos 0,228 cuarteras de grano, y de Francia 818,848 en harinas; la cantidad que aquellos representan por el número 5,475, sube respecto á la segunda nacion, á 2 128,792. En el mismo período los ingleses han importado 1.557,237 galones de vino de España, y 408,018 de Francia.

En Paris es admirable la facilidad con que se colocan por la mediacion del Banco, las obligaciones de las compañías de ferro-carriles. Si nuestros informes son exactos, sobre 900,000 obligaciones á colocar, lo están ya 560,000, y el resto se calcula que podrá estarlo para fin de octubre ó noviembre.

Es digno de admiracion ciertamente que á la par de un empréstito de 500 millones se haya colocado sin dañar á los precios, tan crecido número de obligaciones. Si el crédito francés necesitara una prueba de su firmeza, el hecho que apuntamos seria la mas grande y mas completa que pudiera presentar.

El balance del Banco de Francia ajustado al 11 del actual, arroja los siguientes resultados:

Aumento: En metálico.	68.000,000
Billetes al portador.	2.000,000
Cuenta corriente del Tesoro.	2.500,000
Baja: Cartera.	68.000,000
Anticipos sobre efectos públicos.	2.000,000
Id. sobre acciones y obligaciones.	68.000,000
Cuentas corrientes de particulares.	70.000,000

Estas cifras arrojan dos observaciones notables:

La existencia metálica aumenta 68 millones y la cartera baja otro tanto en el momento en que la paz de Villafranca viene á tranquilizar los ánimos, y por consiguiente, á dar un nuevo impulso á los negocios.

La otra observacion es que los anticipos bajan 70 millones, cifra en que disminuyen tambien las cuentas corrientes de particulares, lo cual quiere decir que el público ha retirado esta suma del Banco para emplearla en las obligaciones que este emite, por lo que no ha afectado en nada á la existencia en caja.

Ademas el Banco, siguiendo el ejemplo dado por el Banco de Lóndres, ha bajado el descuento á 3 1[2 por 100, y ha anunciado al propio tiempo que hará anticipos para los vencimientos del empréstito. Esta noticia produjo escelente efecto en la Bolsa.

Se ha modificado por la práctica el decreto que arreglaba las condiciones de admision á la cotizacion á término de los valores estranjeros. Dos caminos lombardos han sido admitidos á cotizarse de esta manera, habiendo solo satisfecho 250 francos, ó sea el 50 por 100 del tipo de las acciones.

Sino estamos mal informados, el Consejo de Estado será consultado sobre el modo de modificar las disposiciones respectivas del decreto sobre valores estranjeros. Creemos saber tambien que la opinion del Consejo es que estos valores puedan ser admitidos á la cotizacion á término, mediante el pago en dividendos de los 2[5 de su valor nominal.

La legalidad que rige la Bolsa, no está en armonía con las necedades del mercado en vista del desarrollo que han adquirido con el progreso de los últimos años.

Los ingresos de los ferro-carriles en la última quincena han bajado algo respecto á los de la anterior contra toda prevision.

La conferencia de los caminos de hierro ha pedido, respecto á las operaciones á plazo en acciones de ferro-carril, ó que el corretaje que hoy se cobra quede reducido á la mitad, ó que solo haya una liquidacion mensual como para la renta; que el corretaje sobre las obligaciones quede reducido á 1[4 por 100 en vez del 1[2 por 100 que ahora se cobra, ó bien que este se perciba proporcionalmente al precio de la obligacion; que quede abolido el derecho de entrada en la Bolsa, y que desaparezca el impuesto sobre los valores moviliarios.

Grandes serian las ventajas que reportaria la actividad pública de que se adoptasen estas proposiciones.

Hay quien dice que estas modificaciones están ya completamente acordadas, y que además de las reformas ya indicadas, se introducen la del nombramiento de agentes especiales para las operaciones al contado, pues á nuestro juicio, si bien todo puede ser posible, no es por esto menos cierto que por ahora es tambien prematuro.

En Francia la esportacion de la plata ha ido aumentando constantemente hace algunos años y mas en estos tres últimos. Durante el primer semestre del actual, han salido 228.858,880 francos, y han entrado solamente 114,360,740. En el oro ha habido en el mismo tiempo una esportacion de 98.461,800 fr., y una importacion de 387.502,200.

Tenemos noticias de Viena pintando la situacion de aquella plaza con colores menos negros, si bien dura aun alguna paralizacion en los negocios, efecto sin duda del pánico porque ha pasado durante la guerra de Italia.

Por la via de los Estados Unidos sabemos que en la Habana el mercado de azúcares estaba poco animado, á pesar de las favorables noticias de Europa: la causa se atribuye á haberse acortado el crédito y á la reserva de los tenedores. Las pocas transacciones que ha habido, se han hecho á corta diferencia á iguales precios que los marcados en la cotizacion anterior. Las existencias no disminuyen sino lentamente, habiendo entre la Habana y Matanzas 345,000 cajas contra 198,000 el año último, en igual época. Los moscabados no dan márgen á ninguna transacion y son nominales de P. 4 á P. 4 5[8. Las existencias en los puntos Norte de la Isla, son de unos 18,500 bocoyes; en el Sur quedan pocas existencias de calidades propias para la esportacion. El cambio sobre Lóndres, á 60 dias vista, se hallaba de 12 1[2 á 13 por 100 de prima.

Al arribar á Manila la noticia del rompimiento de las hostilidades entre Francia y Austria, el comercio de aquella ciudad se habia paralizado casi por completo, dando lugar á un estado de pánico penosísimo, cuyos primeros resultados fueron que el cambio sobre Inglaterra se habia puesto á 4-7 y 4-8, es decir, á 6 sobre la par, barómetro seguro que manifiesta hasta qué punto escasea el metálico y se estiende la penuria mercantil.

Durante toda la quincena que acaba de trascurrir, los fondos públicos apenas han variado en cinco céntimos en Madrid; y no obstante, se puede decir que toda la quincena ha habido alza constante; en efecto, cuando los partes de Paris y Lóndres traian una baja contínua, era muy notable que el mercado de Madrid quedase sin la menor variacion.

Por lo demás, este resultado ha sido producido por las numerosas compras que se han hecho durante todos estos dias por varias casas de Paris, que segun parece, cuentan con un alza próxima del consolidado español; en vez de comprar, Madrid, al contrario, no deja de vender, satisfecho del precio actual, al cual desde hace mucho tiempo no se hallaba acostumbrado; además, el comercio está aquí algo afectado por las quiebras de algunas casas de Zaragoza y de Córdoba que pudieron momentáneamente tener algunas consecuencias en esta misma plaza.

Estas diversas consideraciones nos hacen creer que al instante que se acaben las compras por dichas casas de Paris que segun parece han organizado una gran especulacion, se debe temer una pequeña baja en el papel, que no tendrá, en verdad, gran importancia ni será de larga duracion, si los acontecimientos de Italia se arreglan bien en las negociaciones de Zurich; pero que está indicada por la disposicion general á vender, disposicion que debe aumentarse á medida que lleguen los capitalistas y los especuladores de los baños y del estrangero.

La situacion del Banco de España el dia 14 del actual era la siguiente:

ACTIVO.

			Rs. vn. Cs.
Caja....	Metálico.	122.525,643-70	132.390,789-67
	Valor de las barras de plata y oro en casas de moneda.	8.323,732-97	
	Efectos á cobrar en este dia.	1.541,413	
Efectivo en la sucursal de Valencia			4.781,812-72
En poder de los comisionados de las provincias y corresponsales estranjeros.			10.802,591-75
Cartera de Madrid			315.516,887-08
Cartera de la sucursal de Valencia			24.250,797-74
Efectos públicos.			33.334,226
Bienes inmuebles y otras propiedades.			3.697,464-46
Diversos.			»
			524.774,569-39

PASIVO.

	Rs. vn. Cs.
Capital del Banco.	120.000,000
Fondo de reserva.	12.000,000
Billetes en circulacion en Madrid.	230.313,500
Billetes en circulacion en la sucursal de Valencia.. .	5.602,300
Depósitos en efectivo en el Banco.	21.940.562-69
Depósitos en efectivo en la sucursal de Valencia. ..	65,860
Cuentas corrientes en Madrid	122.586,141-93
Cuentas corrientes en las sucursales.	1.095,492-73
Dividendos.	3.196,339
Diversos.	7.974,373-04
	524.774,569-39

Por el estado que antecede vemos que desde el mes anterior la caja ha descendido desde 179 millones hasta 146 y la cartera de 360 hasta 339. Los billetes en circulacion han disminuido en 19 millones y las cuentas corrientes en 9. Solo los depósitos han aumentado en un millon en Madrid, efecto sin duda de la colocacion de los intereses del semestre de la deuda, cobrados en julio.

Es bastante notable esta baja que en un solo mes arroja entre las sumas de ambos balances una diferencia de 34 millones. Ha habido á la vez disminucion en el numerario y paralizacion en las transacciones, habiendo sido sumamente transitoria la situacion bonancible que hicimos notar en este establecimiento en el mes anterior. Quizá sea debida esta paralizacion á la época del año que atravesamos, la menos apropósito para el movimiento comercial.

El movimiento, el impulso dado á los trabajos en el ferro-carril del Norte durante el anterior semestre, es consecuencia necesaria del anticipo de 26 millones de reales que ha recibido del gobierno esta compañía y del dividendo pasivo de 50 francos por accion que ha realizado; y que asciende por las 200,000 acciones en que se divide su capital á 10,000 de fr. ó sea 28.000,000 de reales próximamente, cantidad superior con mucho al anticipo del gobierno.

La empresa concesionaria de este ferro-carril ha presentado una modificacion al proyecto de la parte comprendida entre Beasain y Tolosa. El nuevo trazado sigue las misma direccion que el aprobado, y en general difiere muy poco de este. Tiene de longitud 15,800 kilómetros; el objeto de las modificaciones que se introducen, es mejorar las condiciones del trazado y la supresion del túnel de Alsasúa, despues de Villafranca, que se obtiene por medio de cinco puentes, tres de ellos en curva y dos oblícuos.

El secretario de la redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA.

REVISTA DE LA QUINCENA.

Decididamente vamos á hacer un inventario formal de todo lo que tenemos. La *Gaceta* de ayer trae un decreto para formar la estadística de todas nuestras producciones, riquezas, industria, comercio, de todo lo que ofrecen nuestro suelo, nnestro clima, nuestras aguas; se va á hacer la descripcion mas minuciosa posible de las capas que cubren la parte del globo que habitamos, de los minerales que encierra en sus entrañas, de los reptiles que se arrastran por su superficie, de los cuadrúpedos y bipedos que la pueblan, de las plantas, de las aves, de los peces. Para esto se ha tomado por norma el famoso reto de Arias Gonzal en el cerco de Zamora y todo lo que aquel buen servidor de doña Urraca llamó á campaña, todo va á ser llamado á cuentas por el general O'Donnell.

Llegamos á la época de una liquidacion general, como dicen ciertos diarios ministeriales, y en efecto, puede ser que se haga un inventario comparativo de lo que teniar en otro tiempo varios personages y lo que tienen hoy, con las vicisitudes por que han pasado, las veces que les ha caido la lotería, las que han jugado y ganado, los destinos que han servido, y los tios de Indias que han heredado. Los 130,000 cargos de piedra han abierto una cantera en el seno del partido moderado, cantera que parece inagotable, y no será estraño que con esta mira se tome la providencia que en tiempo de Isabel la Católica se tomó con otras, que fué prohibir su esplotacion y beneficio para no perjudicar á las recien descubiertas en América y para dar al gobierno el monopolio de todas las riquezas minerales. Sabido es que en esta clase de riquezas ha sido siempre muy abundante nuestro privilegiado suelo.

Ciertamente no se sabe á dónde iriamos á parar siguiendo el filon de los 130,000 consabidos. Decia el Sr. Collantes, contestando á la memoria Mora, que este, apuntando al consejo de ministros, disparaba tiros que iban á parar á otra parte; y esta consideracion nos ha puesto en cuidado; muchas veces, en efecto, se da un barreno á una mina y saltan los trozos de roca á donde menos se piensa.

De estas reflexiones minero-metalúrgicas deducimos nosotros que muy en breve se tratará de seguir el grande ejemplo de Isabel la Católica, en lo que concierne á la cantera descubierta en el partido moderado, qúe debe tener muchísimas ramificaciones. Estamos aguardando el resultado del último barreno á que ha de poner fuego Mora desde Lóndres, y luego que estalle, zas, se mandan parar los trabajos y se tapan todas las bocas. Cuando se reunan las Córtes, ya no ha de hablarse del asunto, porque si se habla, es muy de temer que la situacion, simbolizada por el general O'Donnell, no se enencuentre muy segura. El gobierno ha consentido la publicacion de las memorias y contestaciones, y si se da en decir que el esplendor de las instituciones, y el principio de autoridad y el órden público y la mineria y la docimasia están interesadas en que á este asunto se le eche tierra, es probable que algun sepulturero político se encargue de abrir la huesa al ministerio. ¿No valia mas la Constitucion de 1837 que el ministerio O'Donnell? Pues está enterrada debajo de muchos quintales de piedra, es decir, del palacio del Congreso. Allí la puso el ministerio Lopez en 1843, y allí está, y no haya miedo que salga.

Ha venido á animar el incidente de los cargos de piedra un episodio curioso formado por las comunicaciones de un banquero de Paris y dos de Lóndres. Habia dicho Mora que el señor Perez San Millan, primo de Sr. Collantes, estuvo en Lóndres con objeto de comprar su silencio, para lo cual llevaba órden de recibir en casa del Sr. Balleras, de Lóndres, 6,000 libras esterlinas. Suponíase que esta órden habia sido dada por el Sr. Salamanca, de Madrid, por conducto del Sr. Lillo, de Paris. Pnes bien, el Sr. Balleras dice que ni del Sr. Salamanca ni del Sr. Lillo ha recibido órden de entregar cantidad alguna al primo del Sr. Collantes; y el Sr. Lillo afirma lo mismo, mientras que el Sr. Routh, otro banquero londonense, testifica en forma lo contrario. ¿Quién dirá verdad entre todos estos banqueros que se contradicen? El primo no niega que fué á Lóndres y su primo dice que nada tiene de estraño le enviase á comprar á Mora como se compra en Andalucia por algunos propietarios rurales la benevolencia de los bandidos que podrian perjudicar sus propiedades. De suerte que entre el primo y los banqueros y Mora y el otro primo, no sabe uno qué decidir, tanto mas cuanto que el Sr. Salamanca y el señor conde de San Luis citados por Mora no han dicho aun esta boca es mia.

Por lo demas ¿qué sabe el señor conde de San Luis ni qué sabe el Sr. Salamanca dónde está el millon de reales producto de las piedras imaginarias? Y la cuestion principal es averiguar ese punto. ¿A dónde fueron á parar los 975,000 reales? Esta es la pregunta que hace con insistencia el primo del señor Collantes y es la misma que se hace el público, que tambien aqui es primo.

Ahora bien, si nosotros hemos de dar nuestra opinion en este embrollado asunto, diremos que en nuestra conciencia creemos que ni el Sr. Mora, ni el Sr. Collantes, ni el señor conde de San Luis, ni el Sr. Salamanca, ni el primo, ni Luque, ni Pastor se quedaron con el millon. Allá en nuestra niñez una buena señora llamada Doña Agustina, nos hacia jugar á un juego de prendas. Los personages de este juego eran el Sr. D. Martin Garabato, la Señora Doña Maria Pontelmanto y varios bellacos. Y decia el primer bellaco:

—En la plaza de Zocodover mataron un gato.

—¿Quién le mató? preguntaba el otro.

—El Sr. D. Martin Garabato.

—Miente el bellaco, interrumpia D. Martin.

—¿Pues quién le mató?

—Mi Señora Doña Maria Pontelmanto.

—Se equivoca Vd., Sr. D. Martin Garabato.

Y últimamente, concluia el juego sin que se supiese entre D. Martin Garabato y Doña Maria Pontelmanto y los bellacos quién habia matado al pobre gato en la plaza de Zocodover.

El gato de ahora es un millon y si este millon se encerró en un gato, no hay duda que aqui hay gato encerrado.

Ya no son solos los periódicos de la liga los que dan noticias inexactas sobre crísis ministeriales. Los órganos semioficiales del gabinete nos han dado estos dias una que ha salido falsa. Cuando los que beben en tan buenas fuentes no pueden estar seguros de sus noticias ¿qué seguridad tendremos los demas mortales? Es el caso que el capitan general de Cuba dicen que insiste en su dimision y que era preciso relevarlo; y un diario ministerial nos dió ya formada y corriente una admirable combinacion. Segun ella, á Cuba iba en reemplazo del general Concha, el general Serrano Dominguez; á Filipinas el Sr. Echagüe, y á Puerto-Rico el Sr. Mac-hroon ministro de Marina. El periódico del gabinete dejaba asi vacante nada menos que una plaza de Neptuno en el Olimpo ministerial. Esta noticia hizo sacar la cabeza de las aguas á todos los delfines políticos; los tritones y las nereidas corrieron á informarse y agitaron el manso piélago de la situacion; y algunos Martes que para sus heridas necesitaban baños, pensaron en aprovechar la ocasion de empuñar el tridente. Ruido inútil, rumor engañoso: el Neptuno ministerial sigue en su carro, Concha en la Habana y Cotoner en Puerto-Rico. Tal vez el señor Norzagaray, capitan general de Filipinas, será relevado pronto, pero nada mas. Los nombramientos y separaciones de los capitanes generales de Cuba han tenido desde hace mucho tiempo el privilegio de producir crísis ministeriales, y en estas delicadas circunstancias no parece conveniente promover una variacion que podria ser de trascendencia.

El periódico absolutista *La Esperanza*, que allá en 4845 redactó en nombre de catorce millones de españoles una solicitud al emperador de Rusia para que arreglase los asuntos de Europa y por consiguiente los nuestros *more ruso*, ha separado sus adoraciones del autócrata eslavo y ha puesto sus ojos nada menos que en S. M. I. Napoleon III por la gracia de Dios y la voluntad nacional, emperador de los franceses, etc., etc. El ruso ha emancipado hace poco á los siervos, y esto se opone á las ideas absolutistas simbolizadas en aquel famoso grito de *¡vivan las cadenas!* que se oia en 1823. El emperador francés parece á *La Esperanza* un autócrata mas fiel á sus principios, y postrándose de hinojos ante su omnipotencia, le dirige una reverente exposicion á nombre de quince millones y medio de españoles para que arregle la Europa *more napoleónico*. La cosa, segun *La Esperanza*, es tan fácil, que puede hacerse en una semana. No hay mas que intervenir en los ducados italianos para poner en sus tronos á los duques desposeidos: despues ir pian pianito á Inglaterra, hacer pasar á lord Palmerston por el ojo de una aguja, poner las peras á cuarto á los comerciantes de la City, formar un reino de Irlanda con alguna especie de Montemolin irlandés que por allí se encuentre, volver sobre Saboya, sobre Bélgica y sobre el Rhin, agregar todos estos territorios á Francia, pasar luego á Polonia, quitársela á la Rusia y á Prusia, dársela al Austria, y convocar incontinenti un congreso europeo para que las demas naciones se adapten á la marcha de los dos imperios austriaco y francés. Con esto, al sétimo dia los dos emperadores podrán descansar y contemplarse en su obra.

Nos parece muy bueno y muy hacedero el plan de nuestro colega. Solo le falta, despues de haber arreglado la Europa en una semana, arreglar el Asia, el Africa, la América y la Oceanía en un mes. Respecto del Asia creemos que con proclamar al Papa en Constantinopla y en Ispahan y á un Preste Juan en las Indias, todo el mundo se dará por satisfecho. El Africa la agregariamos al imperio francés por ser la cosa mas breve y sencilla: para América ahi están una multitud de príncipes cesantes que no esperan sino tronos que ocupar y que los americanos están deseando darles; y en cuanto á la Oceanía la dejariamos para hacer un vasto manicomio adonde enviar á los que cometiesen la locura de no pensar como Luis Napoleon, el Austria y *La Esperanza*.

Este plan vale la pena de que se medite no poco; y si nuestra voz llegase hasta el héroe de Magenta y Solferino, como llega la de *La Esperanza* á la de los duques italianos, se lo recomendariamos muy de veras. Una vez ejecutado, podria decretar el bloqueo, no ya continental, sino universal, y veriamos adónde iba Inglaterra á vender sus géneros.

El cólera morbo ha comenzado á invadirnos por Murcia y Orihuela, y ciertos empleados de estas ciudades han juzgado prudente ausentarse, dejando á las poblaciones que se compongan como puedan con la epidemia. El gobierno, en vista de este acto de abnegacion, ha mandado publicar sus nombres en la *Gaceta*. ¡Buen cuidado les dará á los interesados! Si nosotros estuviéramos en lugar del gobierno, hariamos lo que le aconseja un diario ministerial ayer: reducir á prision á los huidos y llevarlos á que les juzgase el tribunal de la poblacion infestada. Es seguro que usando de este medio no se marcharia ninguno de los que tienen obligacion de estar en su puesto en épocas como la presente. Por lo demas, la epidemia dicen que disminuye en Murcia.

Los calores que se están esperimentando son capaces de desarrollar esta y otras enfermedades peores. No hace muchos dias que un pobre marido de buena posicion en la sociedad se encontró su honor por los suelos atacado de un terrible acceso; y acudiendo al remedio con un puñal que halló á mano, quiso ser y fué en efecto el *Médico de su honra*. El lance debió ser serio, la policia intervino, y hoy sabe todo el mundo lo que de otra manera habrian sabido pocas personas: pero, ¿qué estraño es que olvide el quinto aquel en cuyo perjuicio se ha alvidado el sesto?

Sigue la córte en San Ildefonso paseando por los jardines, viendo correr las fuentes de la Fama, de Diana, de las Ranas, del Canastillo; algunos se alargan hasta la fuente del Pino, y otros se acercan á la de la Reina. El ministerio pesca truchas en el rio de Balsain, y escusado es decir que le acompañan muchos aficionados á este ejercicio. No se dice si todos los que pescan truchas en Balsain las pescan sin mojarse.

Los teatros están cerrados, pero están abiertos los circos. En el de Price siguen las habilidades de los hermanos Mariani, de Frank Pastor y de las amazonas Monfroid, Kennebel, etc. En el de la plaza del Rey se ha instalado una compañía americana que en materia de ejercicios hercúleos y equilibrios difíciles cuentan que hace atrocidades. La otra noche ejecutó las *Maravillas de las escabrosas montañas* y dejó á los espectadores atónitos y maravillados.

La trágica Ristori ha llegado á Alicante de paso para Málaga. Una vez en España, deseariamos verla de nuevo en Madrid, y tenemos la esperanza de que la empresa de la Zarzuela vuelva á contratarla. En Holanda, donde ha estado últimamente, ha obtenido repetidos triunfos.

No hay que estrañar que no hayamos hablado ni de las negociaciones de Zurich, ni de las gracias del príncipe imperial. Los periódicos dan sobre ambos asuntos ámplios pormenores de los cuales se viene á deducir que el príncipe imperial es muy gracioso y las negociaciones de Zurich no adelantan nada.

NEMESIO FERNANDEZ Y CUESTA.

Editor, F. S. Madirolas.

MADRID 1859.—Imprenta de LA AMÉRICA, á cargo del mismo, calle del Baño, número 1.



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

Año III. | Se publica los dias 8 y 24 de cada mes.-Administracion Central, calle del Baño, núm. 1, 3.° | **Madrid 8 de Setiembre de 1859.** | Precios: En España 24 rs. trimestre.—En el estranjero y Ultramar 12 pesos fs. por año adelantado. | **Núm. 13.**

DIRECTOR PROPIETARIO,
DON EDUARDO ASQUERINO.

Colaboradores.

Sres. Amador de los Rios (José).
Alarcon (Pedro Antonio).
Arce (Gaspar Nuñez).
Aribau (Buenaventura).
Sra. Avellaneda (Gertrudis G. de)
Asquerino (Eusebio).
Ayala (Adelardo Lopez de)
Balaguer (Victor).
Baralt (Rafael).
Barcia (Roque).

Sres. Bona (Félix).
Borao (Gerónimo).
Borrego (Andrés).
Breton de los Herreros (M).
Calvo Asensio (Pedro).
Calvo y Martin (Pedro).
Caicedo (J. M. Torres).
Campoamor (Ramon),
Camus (Alfredo A.).
Canalejas (Francisco de P).
Castelar (Emilio).
Castellanos (J. de la Cruz).
Castro (M. Fernandez).
Cánovas del Castillo (A).
Catalina (Severo).

Sres. Castro y Serrano (José).
Corpancho (Nicolás).
Cazurro (M.° Zacarias).
Colmeiro (Manuel).
Sra. Coronado (Carolina).
Sres. Duran (Agustin).
Eguilaz (Luis).
Elias (C. Fernandez).
Escalante (Alfonso).
Escosura (Patricio de la)
Eulate (Manuel).
Estévanez Calderon (S.)
Estrada (Luis).
Fernandez Cuesta (Nem°).
Fernandez y Gonzalez (M)

Sres. Ferrer del Rio (Antonio)
Fernan Caballero.
Figuerola (Laureano).
Flores (Antonio).
Gana (Guillermo B.).
García Gutierrez (A.°)
Gayangos (Pascual).
Gener (José).
Jimenez Serrano (José).
Gomez Marin (Manuel).
Gonzalez Bravo (Luis).
Graells (Pedro.)
Güell y Renté (José).
Hartzenbusch (J. Eug.°).
Janer (Florencio).

Sres. Lafuente (Modesto).
Larrañaga (G. Romero).
Lasala (Manuel).
Lastarria (J. U.)
Lobo (Miguel),
Lorenzana (Juan).
Macanáz (J. Maldonado).
Madoz (Pascual).
Montesino (Cipriano).
Mañé y Flaquer (J), Bar.ª
Martos (Cristino).
Mata (Guillermo), Chile.
Molins (Marqués de).
Muñoz del Monte (Fr.°)
Navarro (Cárlos)

Sres. Ochoa (Eugenio.)
Olavarría (Eugenio).
Olózaga (Salustiano).
Ortiz de Pinedo (Manuel).
Palacio (Manuel del).
Pellon y Rodriguez (J.)
Paula Madrazo (Fr.° de)
Pasaron y Lastra (Ramon)
Pi Margall (Francisco).
Rancés y Villanueva (M)
Ribot y Fontseré (Ant.°)
Rios y Rosas (Antonio).
Retortillo (J. Luis).
Rivera (Luis).
Rivero (Nicolás María)

Sres. Romero Ortiz (Ant).
Rosell (Cayetano).
Rosa Gonzalez (J. de la)
Ros de Olano (Antonio.)
Ruiz Aguilera (Ventura)
Sagarminaga (Fidel de)
Samper (José María).
Selgas (José).
Simonet (F. Javier.)
Sanz (Eulogio Florent.°)
Segovia (Antonio María)
Trueba (Antonio.)
Vega (Ventura de la).
Velaz de Medrano (Ed.°
Viedma (Antonio).

SUMARIO.

LA AMÉRICA.

LA ESPEDICION AL AFRICA.

Hay un espectáculo que pone consuelo y alegría en el alma de cuantos guardan en ella, como un tesoro de recuerdos, el rico depósito de nuestras tradiciones de gloria, y viven con la memoria en lo pasado, con la impaciencia en lo presente, con el deseo en lo porvenir, y palpitan en el santo amor de la patria, y se duelen de sus dolores y sufren con sus sufrimientos, y se apesadumbran con su pena, y lloran sobre su miserable destino, y suspiran por una suerte próspera para ella, mas sin atreverse á esperarla, y buscan su alivio en sus propias imaginaciones y su remedio en ninguna parte, y solicitan, recordando las grandezas de antes, el solo modo de entretener las miserias de ahora, como se acuerda de sus prosperidades el pobre, como mira hácia su juventud el viejo, como acarician los desgraciados la amiga imágen de su dicha perdida, y no se atreven á volver á ninguna parte los ojos, tanto miran por todas ellas de negros y de cerrados los horizontes que les rodean, surcados alguna vez por la tibia luz del deseo, pero nunca alumbrados por los hermosos resplandores de la esperanza.

Este espectáculo es el que ofrece un pueblo que por primera vez, despues de siglos de postracion, por el sentimiento de su ultrajada dignidad recobra la idea de su fuerza; es el que ofrece con él un gobierno que, tambien por primera vez desde hace siglos, se muestra resuelto á dirigir provechosamente la repentina actividad de ese pueblo: abrigar una nacion un pensamiento unánime, señal es cierta de que vive; aclamarle á una sola voz, prueba indudable de que quiere; aprestarse á ponerle por obra, indicio seguro de que puede; tener un gobierno que no contraríe su pensamiento (fin casi esclusivo á que parecen haberse dirigido y se dirigen todos los gobiernos de España), que le acepte, que le realice, es cuando menos lisonjera esperanza de buen suceso: el pais que tales condiciones alcance se hará poderoso si es grande, grande si es pequeño, temido si es respetado, respetado si es por su mala ventura objeto de estéril compasion, ó asunto de vergonzoso menosprecio.

Cómo está España, no hay necesidad de decirlo; qué sienten y piensan de tal situacion los buenos españoles, que se lo pregunte cada cual á su propia conciencia: el estado del pais le sabemos todos; el de los españoles honrados es el que pálidamente hemos intentado dibujar mas arriba: el espectáculo que nos consuela y nos alegra es el entusiasmo de la nacion, que arriba como abajo, en el pueblo y en el ejército, en la oposicion y en el gobierno, levanta el grito de guerra contra las tribus musulmanas, saluda á los batallones que marchan á vengar nuestra honra, y vueltos sus ojos del lado del estrecho, los pone en esos ardientes arenales, donde ahora, como otras veces en tiempos mejores, correrán espantados los enemigos de la civilizacion delante de los leones de Castilla.

No es de estrañar esta unanimidad, con que unos por instinto, otros por reflexion, todos por patriotismo, se juntan, como ya lo hicieron con motivo de la cuestion de Méjico, en un pensamiento nacional, y los partidos políticos, desde los que suspiran por la vuelta del absolutismo de la autoridad hasta los que aspiramos al triunfo absoluto de la libertad, hayan depuesto para este caso sus naturales antipatías, y aplaudan la actitud, resuelta y enérgica hasta ahora, de nuestro gobierno, y le ofrezcan el apoyo moral de que necesite, y se dispongan á alentar—si fuera preciso—la fé y el sentimiento del pueblo, para que si las circunstancias lo exigen, corra á poner su esfuerzo, su dinero y su sangre al servicio de la grande empresa que se prepara. No es de estrañar, repetimos: el órden moral está sometido en algun modo á las leyes poderosas del mundo físico, y las cuestiones que mas nos preocupan se olvidan en presencia de una cuestion nacional, como detrás de una montaña desaparecen los accidentes de un valle.

Y entre las cuestiones nacionales, ninguna como no fuese la de nuestra propia independencia, podria interesarnos lo que esta de la espedicion al Africa, que no es realmente una cuestion, puesto que no hay dos españoles que no piensen acerca de ella de un mismo modo; pero que puede llegar á serlo, no dentro, sino fuera de España; no por causa de las dificultades de la guerra, sino en virtud de obstáculos de otra especie, que ya tal vez se han levantado, que todo el mundo sabe y el gobierno, sin duda, conoce, de que quizás se está ocupando ahora, y respecto á los cuales, es preciso que proceda con aqnella lealtad del que está seguro de su derecho, con aquella energía del que tiene confianza en su fuerza, con aquella dignidad, sobre todo, de quien sabe que corren á cargo de sus resoluciones el buen suceso de la empresa, el engrandecimiento del pais y el nombre y el honor de la patria.

Indicar estos obstáculos y decir nuestra humilde opinion sobre el modo de resolverlos: señalar el interés que nos aconseja llevar nuestras armas al Africa, referir los hechos recientes que á ella nos obligan, apreciar los medios con que España cuenta y los que tiene su enemigo, demostrar alguna de las ventajas que esta guerra ha de reportarnos en un próximo porvenir, todo esto tratado con la brevedad y la insuficiencia del que tiene que hacerlo robando un poco de tiempo á sus ordinarias ocupaciones, tales son los puntos de que queremos tratar en este artículo.

II.

Hay en el viejo continente dos comarcas estensas en territorio, en pobladores numerosas, fértiles por el suelo, grandes en el pasado, decaidas al presente (aunque en proporciones muy diversas), á quienes la naturaleza ha separado, á quienes la historia ha hecho enemigas, y que parecen destinadas á llegar por medio de la guerra á la unidad y á la paz, á pesar de la naturaleza y de la historia: puestas ambas á los dos estremos de dos diferentes regiones, separadas por un angosto brazo de mar, se miran con ojos codiciosos desde las primeras edades, ven con pena sus adelantos, observan con júbilo su decadencia, y acechan sin cesar el momento propicio en que la humillacion de la una favorezca al engrandecimiento de la otra, en que el temor de la que cae, aliente la audacia de la que se levanta, sin que viviendo asi, en paz pocas veces, en guerra muchas, tiranas y esclavas, dominadoras y dominadas, victoriosas y vencidas, hayan podido en definitiva resolver en veinte siglos el problema cuya solucion encierran los tiempos, de cuál de las dos ha de ser la que haga la absorcion y cuál de ellas la que la sufra; si España ha de llamarse Marruecos ó Marruecos ha de llamarse España; si esta ha de llevar sus fronteras al Atlas ó han de llegar al Pirineo los confines de la Mauritania.

Porque tal viene siendo, tal es, tal será mientras no se resuelva, la cuestion entre España y Marruecos; entre el *Magb'-reb-Akssa* y *la postrera de las tierras hácia donde el sol se pone*; entre el Occidente de Europa y el Occidente de Africa: y como esta no es ya una cuestion de geografía, ni de razas, ni religiosa—en el antiguo fanático sentido de la idea—sino una empresa civilizadora, un combate entre la barbarie y la civilizacion, dicho se está que nos hallamos avocados á la solucion del problema en el sentido que hoy es posible, en el único que se concibe cuando en todos los lugares del mundo la antorcha de la civilizacion penetra y deshace las tinieblas de la barbarie. Y no se crea que este perpétuo antagonismo, esta eterna guerra de que hablamos, es idea que inventa el ingenio ó la imaginacion exagera, incitados esta y aquel por los recientes sufridos agravios y la próxima esperada venganza: no hay quien ignore cuánto han peleado los dos pueblos con próspera y con adversa fortuna; cuántas veces los habitadores de España han guerreado contra africanos, y cuánto tiempo dominaron en nuestro suelo los árabes venidos de la Mauritania: el estrecho que junta los dos mares y separa las dos comarcas, incita á las invasiones antes que las estorba, y hace de España para el moro el perdido paraiso de sus mayores y el soñado por su Profeta, y hace del Africa para el español un hermoso campo donde llevar la gloria de sus armas, la civilizacion de su suelo, la dulzura de sus costumbres y la religion de su Dios, enseñada con el habla de sus padres. Por eso nuestra política está en Africa, y no desde que nuestro gran Cardenal dijo y probó que allí tenia su cauce, sino desde los tiempos primeros de la historia; por eso allí debe emplearse cuanto haya de fuerza, de vida y de actividad en la nacion española, no por una consideracion poética ni por una razon de arte,

sino por una altísima razon de Estado; no por acabar esa grande epopeya que empieza en las peñas de Covadonga y termina en los alcázares de Granada, sino por aquel alto interés político que aconsejó á Roma convertir la Mauritania en España Transfretana y agregarla á la Bética; por aquella idea que llevó á Genserico á guiar sus vándalos de la Andalucía al otro lado del Estrecho, y á buscar los límites de su imperio—y mantenerlos cerca de un siglo—mas allá de la Mauritania; de aquel pensamiento que movió á nuestros visigodos en tiempos de Sisebuto y Suintila á quitar á los emperadores bizantinos las plazas marítimas que tenian del lado acá del estrecho, y á meterse en tierra africana; de aquel pensamiento, en fin, que hace cerca de cuatro siglos tomó carne en el varon mas animoso y ministro mas hábil que jamás haya gobernado á España; que continuó débilmente Cárlos V, aquel gran Quijote de la Alemania, tan bueno para su casa como fatal para nuestra patria; que descuidaron los últimos Felipes, aunque uno de ellos, el tercero, todavía puso en su trono de Marruecos á Muley Xeque, recibiendo en cambio á Larache; que quedó abandonado, por último, enteramente, despues de aquel tiempo, puesto que de él se hayan ocupado un poco, á falta de los gobiernos, algunos políticos pensadores.

III.

Si la historia enseña el camino de la gloria á nuestros ejércitos, y el del engrandecimiento nacional á nuestros gobiernos, si la naturaleza poderosamente nos escita á buscar en otros dominios la seguridad de nuestras fronteras, hay una razon de vergüenza que, cuando las demas se opusiesen, nos obligaria á pensar seriamente en estender nuestros territorios en Africa: es insostenible y vergonzosa la situacion de las plazas que allí tenemos; valiera mas abandonarlas que no conservarlas á costa de las humillaciones sufridas; Ceuta y Melilla, esta última sobre todo, son hace mucho tiempo dos plazas que miran los moros como cosa suya, y que se ven continuamente sitiadas; así los fronterizos de Ceuta como los riffeños de Melilla, son gente guerrera y levantisca que se burla de las órdenes del Sultan, en las contadas ocasiones en que este, apremiado por nuestras amenazas de guerra, se ha dignado trasmitírselas, por ventura fiando en su desobediencia; en 1844 y en 1852 parecia como que íbamos á declarar la guerra á Marruecos; pero nuestros gobiernos se aplacaron con livianas satisfacciones; desde entonces no han cesado un punto los insultos y las molestias de los moros contra la plaza de Melilla, cuya escasa guarnicion, encerrada muchas veces y á la defensiva, se satisface otras haciendo estériles salidas, en que los prodigios del valor refrenan, siempre por breves horas, la osadía de la morisma: hace un año, el gobierno que ahora tenemos hizo anunciar á sus amigos que pensaba tomar venganza de los rifeños, que tenian prisionero un oficial español y varios soldados, á quienes bárbara é inhumanamente trataban; tambien se dejó llevar del consejo de una mal entendida prudencia, y hubo de contentarse con la devolucion de los prisioneros, con algunas satisfacciones y con no sabemos qué castigos. Esta tradicional debilidad ha dado sus frutos: como los tratados (vigentes solo en nuestro daño), nos dan derecho á cierta estension de territorio mas allá de la fortaleza de Ceuta, en ese terreno intentó nuestra guarnicion poner fortificaciones esteriores; lo que ha pasado con tal motivo, vale mas que no lo recordemos hasta que no lo hayamos vengado: las fortificaciones esteriores no se han hecho; el terreno en que habian de levantarse está en poder de los fronterizos.

No queremos recordar al pormenor los ultrages que en esta ocasion nos han hecho: la actitud tomada por nuestro gobierno ha sido la que su deber le aconsejaba; ha reforzado la guarnicion de Ceuta, ha pedido satisfacciones á Marruecos, y mientras dispone un verdadero ejército, ha formado un cuerpo de observacion en Algeciras: suponemos que las negociaciones con Marruecos no serán parte á impedir que á estas horas se haya recobrado el terreno vecino á Ceuta que tuvieron que abandonar nuestras tropas; se haya castigado á los fronterizos, y se prosigan las obras de fortificacion que tuvieron que suspenderse: esto suponemos, porque lo contrario seria indisculpable, y no lo queremos creer de nuestro gobierno.

Y ya que de negociaciones hablamos, debemos decir que solo podemos aceptarlas, que solo las acepta la opinion, como una fórmula necesaria, de que no puede prescindir un gobierno para con otro, segun el derecho porque se rigen las relaciones esteriores de los pueblos; no tememos que el resultado de las gestiones oficiales de nuestro gobierno haga inútiles los esfuerzos que se preparan, mate las esperanzas que todos hemos concebido, y vuelva nuestra política de Africa al *statu quo* vergonzoso é insoportable de que es preciso que salgamos: no mas dilacion, no mas longanimidad y paciencia: todo debemos esperarlo de nosotros mismos; nada del emperador de Marruecos; lo que allí queramos alcanzar deben ganarlo nuestros soldados con las puntas de sus bayonetas.

No es esto decir que nos arrojemos como piratas sobre una presa codiciada: en el estado actual del mundo toda guerra de nacion á nacion, toda empresa de armas de alguna importancia, interesa en mas ó menos grado, á todos los pueblos; y acontece por eso—y es bueno que suceda—que nadie se atreve á sacar la espada sin decir los motivos que tiene para sacarla á todos aquellos á quienes importa saberlo: si esto hicieron las naciones beligerantes en Crimea, si esto acaban de hacer tres soberanos antes de combatir en Italia, eso debe hacer, eso hará sin duda España al emprender la guerra en el Africa: hay aquí una suprema razon para ese proceder aparte de las que lo aconsejan en la mayoría de los casos: Francia, Inglaterra, Holanda, Portugal, Dinamarca y los Estados-Unidos, tienen posesiones en Africa: á sus gobiernos debe dirigirse el de España y esplicarles—que bien lo hará sin dificultad—qué se propone hacer, y cuáles son los justos motivos de su conducta.

En este punto, no conviene caminar á ciegas, ni dejarse llevar por la fuerza ciega de los hechos: antes de disparar el primer cañonazo, ¡qué decimos! antes de resolverse á obrar, antes de obtener del pais los grandes auxilios de toda especie que serán necesarios y que nunca se habrán prestado con tanto gusto como ahora se prestarian, está obligado el gobierno, y es natural que así lo haga, á formar completamente el plan militar y político de la campaña, á calcular todas las eventualidades y á trazarse el sistema de conducta que habrá de seguir conforme á ellas: eso hacen los gobiernos cuerdos y previsores, así proceden los que quieren conducir los sucesos y no dejarse arrastrar neciamente por ellos.

Esto supuesto, solo vemos dos pensamientos á que se pueda ajustar la conducta de nuestro gobierno: ó se limita á rechazar las agresiones de los riffeños y fronterizos, á castigarlos severamente y á tomar en el Riff y en el campo de Ceuta un territorio de cierta estension donde establecer grandes fortificaciones; y en este caso, eso seria una simple medida de defensa que hace mucho tiempo deberiamos haber tomado, y para lo cual bastan y sobran los diez mil hombres del campo de Algeciras; ó arrostrando valerosamente los peligros y las contingencias, se resuelve el gobierno á dejar algo que decir á la historia, á levantar delante de la Europa el nombre del pais, á hacer los grandes sacrificios en hombres, en buques, en dinero y en armas y pertrechos de guerra, que exigen las heróicas empresas, y que hoy serian necesarios para llevar al Africa un ejército de cincuenta mil soldados, sostener una campaña tan larga como sea preciso, y hacer ahora con una parte del territorio de Marruecos, y mas tarde, si las circuntancias nos obligan, con todo el imperio, lo que hizo la Francia con la antigua regencia de Argel en esa guerra que sostuvo un mes Cárlos X y catorce años Luis Felipe.

Claro es que no ha de aspirarse ahora de modo alguno á la conquista del imperio: en mucho tiempo no nos convendria, quizá no debamos intentarla nunca: los medios de resistencia de que puede disponer Marruecos, el ayuda que no dejaria de darle alguna potencia, y los sacrificios que exigiria una guerra de esas proporciones (que nunca seria, sin embargo, de tanta duracion como la de Argel) nos impiden pensar en ello: aunque esas consideraciones no hubiera, una existe, superior á cuantas pudieran alegarse: como no vamos á devastar territorios sino á poblarlos y civilizarlos y conservarlos, como detrás de nuestro ejército de soldados habrá de ir un ejército de colonos, mucha superabundancia de vida, mucha sobra de actividad necesitariamos para colonizar un imperio de la misma estension teritorial que el nuestro: forzoso es confesar que no estamos en ese caso; y no estándolo no podemos desangrarnos para dar vida á nuevos y grandes dominios; lleguemos donde nos convenga, donde buenamente podamos, sin llegar mas allá de donde nuestras fuerzas alcancen; que, poca fuerza alcanzariamos á imprimir á la vida de nuestras colonias, si relajamos el nervio del brazo con que habriamos de dirigirla.

Pero sin ser tan considerable, no por eso deja de serlo mucho la empresa que en la actualidad conviene acometer á España: Ceuta tiene interrumpidas sus comunicaciones por todas partes con la demas plazas españolas, y es preciso que acabe su mortal aislamiento; Gibraltar está puesto entre ella y Tarifa, Tetuan puede separarla del Peñon de los Velez y de Melilla; la guerra que se emprenda debe tener por primer objeto establecernos en las costas africanas de una manera formidable, ocupando á Tetuan por un lado y á Tanger, Arzilia y Larache por otro, y poblando de colonias los terrenos respectivos de tierra adentro.

Sin despreciar, tanto como la impremeditacion suele hacerlo, el poder del emperador de Marruecos; sin ceder á las exageraciones del patriotismo, puede asegurarse que para alcanzar el resultado que acabamos de señalar, no encontrarian nuestros soldados obstáculos superiores á sus esfuerzos: catorce años habia necesitado Francia para aniquilar á Abd-el-Kader y sujetar toda la Argelia: pocos dias la bastaron para apoderarse de Tanger y de Mogador, mandando en Marruecos el mismo Muley Abd-el-Rhaman que hoy la gobierna, y en breves instantes y con una division escasa, derrotó el mariscal Bougeaud al numeroso ejército del sultan, y de seguro habria conquistado todo el imperio marroquí en mucho menos tiempo del que invirtió para apoderarse de la Argelia, si la Gran Bretaña, cuyo omnipotente influjo sobre la débil política esterior de Luis Felipe es bien conocido, no hubiera obligado á la Francia á dar la paz al emperador y á devolverle las plazas ocupadas. Cierto que en aquella ocasion predicó Muley la guerra santa, y que á ella acudieron con entusiasmo los naturales, habiendo comarca, como la de Mequinez, en que tomaron las armas cuantos hombres habia útiles para el servicio: es probable que otro tanto ocurra si España le declara la guerra, y que tengamos que luchar con un ejército de doscientos mil hombres; pero compuesto de gente allegadiza en su mayor parte, incapaz de obediencia y de disciplina, voluntariosa, ardiente para los combates parciales, imperita para los grandes movimientos, y sin constancia para sostener los rigores de una larga campaña, no es temerario asegurar que combatirian con desventaja contra nuestros soldados en la proporcion de cuatro contra uno; y no hablamos de la inferioridad de sus gefes y de sus armas, porque es de temer que ni armas ni oficiales dejase de suministrarles la misma potencia que desde Gibraltar enviaba toda especie de socorros á los argelinos.

IV.

Llegamos á las verdaderas dificultades de la empresa, á las mas temibles, á las que pueden promovernos algunas naciones estrangeras.

De entre los paises que poseen dominios en Africa, solo hay dos cuyos intereses puedan á primera vista alarmarse en presencia de nuestra guerra con Marruecos; Francia por su colonia de Argel, Inglaterra por su fortaleza de Gibraltar que la hace señora del estrecho: en cuanto á Francia, una leal esplicacion nos pondria en situacion desembarazada respecto de ella: qué importa el imperio de Marruecos? ¿Puede curarse Francia de la suerte de su vecino, puede significar algo sério para ella que dure poco ó mucho la existencia de ese imperio caduco, que ahora subsiste por la habilidad de su actual soberano, y que se disolverá sin duda tan pronto como el viejo Muley haya perdido una vida que hace algunos años disputa ya trabajosamente á la muerte? Nada mas fácil que establecer para este caso una cuestion de límites entre los dos paises: sepa Francia nuestro pensamiento para hoy y para mañana: conozca que no vamos al Africa á ser sus rivales sino sus aliados; y si para la seguridad de sus fronteras vecinas á Marruecos no le bastasen las 30 leguas del desierto de Angara, entienda que no se dirigen al norte del imperio nuestras conquistas, y que si á llevarlas en tal direccion nos viéramos obligados, allí nos detendriamos donde el interés militar y político de la Argelia francesa lo aconsejase.

Mas sérios y graves obstáculos debemos temer por parte de Inglaterra: Marruecos no es potencia marítima y las importantes plazas fuertes que posee en la costa descuidadas y mal provistas como están, antes aumentan que disminuyen la importancia de Gibraltar, que domina sin rivales en el estrecho: por otra parte, lo poco que Marruecos puede, está y estará al servicio de la Gran Bretaña, cuya alianza le importa mucho al imperio por la molesta vecindad de los españoles y la peligrosa de los franceses en la Argelia: no sin razon se teme por eso que se oponga formalmente á nuestras pretensiones de hoy, como se opuso á las de la Francia al principio de la guerra de Argel y despues en 1844; y aun ya parece que empieza á gestionar en ese sentido y que por de pronto ha pasado una nota á nuestro gobierno pidiéndole esplicaciones sobre la aglomeracion de fuerzas en Algeciras. Por fortuna Inglaterra tiene grandes y profundos pensadores, que á favor de la libertad que en aquel pais se disfruta, ilustrarán la opinion que es la única soberana de aquel pueblo, y que superior á todas las preocupaciones sabrá, si es preciso, imponer su voluntad al gobierno: mediten esos pensadores sobre la situacion de su patria, reflexionen sobre el estado de la Europa, y midan, con la serenidad de espíritu de que son capaces, las posibles consecuencias de su conducta. Nuestro interés transitorio nos aconseja para esta cuestion especial buscar la alianza francesa, cuyo apoyo haria vacilar al gabinete de San James; pero como no es bueno sacrificar al interés de un dia, por grande y levantado que sea, todo el sistema social y político de un pueblo, como ese sistema nos aparta del vecino imperio y nos aproxima al Reino Unido; como el servicio que recibiéramos de nuestro poderoso vecino para la guerra con Marruecos nos ligaria fotalmente á la política y aun á la suerte del imperio; como esa obligada intimidad nos empeñaria en las aventuras que Napoleon III considera conveniente emprender para ocupar la exigente actividad de su pueblo, y como todo esto reclamaria de nosotros sacrificios tal vez superiores á nuestros medios, y de seguro desproporcionados al provecho que nos resultara de su alianza, España no debe buscarla, no la buscará sino en el último apuro. Mas para ese caso, considere la Gran Bretaña que está muy lejos de ser invulnerable; que Rusia y Francia estrechan cada dia sus lazos de amistad, y que en una guerra mas ó menos probable contra esas potencias, Alemania no podria ser nunca para Inglaterra un aliado tan útil como España: recuerde ademas el peligro que podrian correr sus intereses africanos; la isla que ella denomina de Mauricio, salió hace muy poco tiempo de poder de los franceses para que haya puesto ya en olvido su antiguo nombre de isla de Francia; y no es tan antigua la posesion en que está de su floreciente colonia de Buena-Esperanza para que Holanda haya perdido el deseo y la voluntad de recobrarla.

V.

Noticias de última hora afirman que las satisfacciones del sultan serán tales, que harán innecesaria la espedicion proyectada: no queremos pensar en tal contingencia: deseamos acariciar el mayor tiempo posible el sentimiento generoso que nos ha inspirado este artículo; pero si aún nos están reservadas nuevas decepciones, si todavia tenemos que soportar nuevos dolores, si aún debemos pasar por nuevas afrentas, si aun hemos de ver malograda una noble idea en las manos de nuestros gobiernos, devoremos en silencio nuestra afliccion y digamos con uno de los escritores mas distinguidos de nuestros dias (1).

«Pero hay una ley histórica qne hemos venido observando al través de los siglos en el Mogret-el-Aksa, la cual dice claro que el pueblo conquistador que llegue á dominar en una de las orillas de Gibraltar, antes de mucho tiempo dominará en la orilla opuesta. Esta ley no dejará de cumplirse. Y si no hay en España bastante valor ó bastante inteligencia para anteponerse á las otras naciones en el dominio de las fronteras playas, dia ha de llegar en que sucumba nuestra independencia y nuestra nacionalidad desaparezca, quizás para no resucitar nunca. Ahí enfrente hay para nosotros una cuestion de vida ó muerte; no vale olvidarla, no vale volver los ojos á otra parte; el dia de la resolucion llegará, y si nosotros no atendemos á resolverla, otros se encargarán de ello de muy buena voluntad. En el Atlas está nuestra frontera natural: que no en el canal estrecho que junta el Mediterráneo con el Atlántico: es leccion de la antigua Roma.»

CRISTINO MARTOS.

LA CONSERVACION Y EL PROGRESO.

Un abuso en la significacion de las palabras puede complicar las mas sencillas cuestiones; y el mundo ha

(1) El Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

visto, no una sola vez, guerras sangrientas y tenaces nacidas de una mera cuestion de gramática. No creemos que sea tan somera ni liviana la causa de las sombras que oscurecen hoy el horizonte político; pero contribuye sin duda á fomentarlas la confusion que se ha introducido en el lenguage. Importa, pues, en los momentos actuales, deslindar y determinar los nombres de los partidos, y para ello hay que anticipar reflexiones generales en el terreno de la filosofía y de la historia.

Muchos años han trascurrido desde el dia que se inauguró el establecimiento constitucional en nuestra patria, y hemos pasado la mayor parte de este tiempo en lamentar sus corruptelas y abusos. Depende esto de los vicios intrínsecos del sistema ó es un efecto de falta de aptitud para recibirlo? Ni lo uno ni lo otro: tenemos una profunda conviccion de la bondad absoluta y relativa del régimen representativo; y siempre que en el recogimiento de nuestra alma interrogamos temerosamente á la conciencia, su voz solemne, autorizada é infalible, nos confirma enérgicamente en esta creencia. Y, sin embargo, estamos muy lejos de negar que las heregías han conquistado un inmenso terreno en el campo del dogma; que la arbitrariedad, el error y la malicia lo han inundado con su creciente marejada, y que está muy cerca de disiparse por completo la belleza moral de la doctrina.

Pero esta confesion, que nos arranca la verdad, no implica la condenacion del sistema político. Es muy cómodo achacar á las instituciones y á la ley vicios sociales que tienen su origen en perversiones humanas, y cuesta menos repetir una esclamacion vulgar que internarse con afan en investigaciones prolijas. Mas lo que en el individuo es un deber voluntario, se convierte para el escritor en una obligacion de conciencia, que impone estudios serios y observaciones imparciales, como única condicion de aproximarse al acierto.

¿Qué parte corresponde á las instituciones representativas en la corrupcion moral que se ha apoderado de las sociedades modernas? ¿Cuál es el carácter especial de esta corrupcion, y hasta qué punto es verdadera su existencia? Tocaremos ligeramente ambas cuestiones como preliminar al asunto de este exámen; y para restablecer el órden lógico de las ideas, invertiremos el órden de las preguntas.

¿Hasta qué punto es fundada la opinion que achaca al siglo actual mayor corrupcion que á los anteriores?... No por haber llegado á convertirse en lugar comun esta cuestion es de menor importancia esclarecerla. Nunca se insistirá demasiado en combatir el error, cuando es fecundo en consecuencias desastrosas, y al error que nos proponemos combatir pocos igualan en magnitud y trascendencia.

«El mundo no es de hoy», dice un gran publicista, invocando la historia en cierto pasage de sus obras: El mundo nació ayer, decimos nosotros, para los que tanto se escandalizan con los males presentes.—No nos proponemos hacer un curso de historia, tarea larga en verdad y superior á nuestras fuerzas: bastáranos recordar á nuestros lectores, que no sean agenos á esta clase de estudios, la horrenda série de abominaciones y escándalos que ennegrecen la historia aun en sus mas brillantes períodos. Hagamos la parte (dicho sea con perdon de la Academia de la lengua), de lo que corresponde á la política en estos lamentables sucesos, y hallaremos que el barómetro de la moralidad humana no corresponde al medio político en que funciona.

Abramos sino la historia por cualquiera de sus páginas, y meditemos breves momentos sus lecciones. Veremos grandes y poderosas monarquías en que la condicion del hombre es inferior á la de las bestias, y otras en que la omnipotencia del monarca es compatible con la libertad y la felicidad de sus súbditos; gobiernos absolutos que ofrecen á los vasallos sérias condiciones de moralidad, bienestar é independencia, y repúblicas en que vanas fórmulas de libertad cubren los horrores de una tiranía vergonzosa. Comparad la Roma imperial de Trajano ó de Tito con la Roma republicana de los Claudios y los Cinnas, y decidme en cuál de las dos han alcanzado mas respeto los inviolables fueros de la libertad y de la dignidad del hombre. Acaso la propiedad y la vida de los ciudadanos corrieron nunca mayores riesgos que en los tiempos de Sila y Mario? Contemplad luego aquella cabeza de Ciceron, rey de la filosofía, de la elocuencia y de todas las superioridades humanas, presentada en holocausto por un soldado triunfador á la ofendida vanidad de una muger rencorosa, — y decidme despues si la forma de gobierno es una firme garantía de los derechos individuales.

Pero se me objetará que la libertad y los demas derechos civiles del hombre, son la bella conquista de las civilizaciones modernas; pues bien: examinemos el orígen y marcha de estas civilizaciones, y hallaremos la confirmacion de nuestra doctrina.

Tras largos años de abatimiento y servidumbre, mal disfrazados con falsas pompas de grandeza, la sociedad, gobernada por el elemento romano, tocó al período de su disolucion y su muerte. ¿Cómo se operó en el seno de aquella vasta dominacion el gran fenómeno de su regeneracion milagrosa? Introduciendo en el cuerpo moral de la sociedad la fecundante sávia de una vigorosa doctrina; imprimiendo á los aletargados miembros de aquella máquina debilitada el rudo sacudimiento de una asoladora conquista; borrando por el temor los hábitos corrompidos que enervaban la vitalidad de aquel destrozado gigante; renovando, en fin, su sangre viciada, empobrecida, con la pura, nueva y vivaz de sus conquistadores.

Todo cambió entonces: las ideas, las costumbres, la legislacion, las opiniones, el lenguaje; que á este precio obtuvieron los vencidos el humillante perdon de sus altaneros señores. —Aplacado el primer ardor de la conquista y calmadas las iras de los fatigados guerreros, el elemento generador de la civilizacion romana fué amalgamándose al independiente y liberal de las razas germánicas, y así nació esta mestiza organizacion que forma el núcleo de las constituciones modernas.

Es, pues, evidente que la libertad actual de Europa, con el catálogo de los mas esenciales derechos del hombre, tuvo su cuna en las selvas de Germania, y fué importada á la romana sociedad por la *conquista*; que esta, es decir, la fuerza material, en la mas grosera y feroz de sus manifestaciones, es el gérmen de esos preciados derechos de que se envanecen con razon las naciones cultas de Europa, y que á su influjo, unido al de la religion cristiana, se deben las ventajas de las civilizaciones modernas.—Y fuerza es confesar que, sean los que se quiera sus defectos, y los vicios que manchen tan magnífico cuadro todavía ofrece, sobre el de las sociedades antiguas, ventajas inmensas bajo el aspecto de la moralidad y el derecho; todavía son cien veces preferibles las ridiculeces de nuestras pequeñas miserias, á las espantosas grandezas de las sociedades antiguas y al negro fondo de sus atrocidades y horrores.

Resulta, pues, que la justicia y el derecho pueden nacer de la iniquidad y la violencia; que no siempre es la forma ó estructura del establecimiento político la fiel medida de la libertad y demas derechos individuales, y que estos tienen su principal garantía en la moralidad y otras condiciones sociales de los pueblos.

Apliquemos ahora nuestras observaciones á las sociedades actuales de la Europa.

Las sociedades modernas, tales como las han constituido el derecho y la fuerza, llevan á las antiguas una inapreciable ventaja, y es que en ellas la libertad, la propiedad y todos los derechos civiles tienen sólida fianza en la religion y las costumbres. Así que las tiranías han llegado á ser imposibles desde que se propagaron y echaron raices estos robustos principios, porque no haremos el honor de mencionar como tiranías las vejatorias tendencias de las administraciones estériles, cuya accion, reducida al estrecho círculo de sus agentes, pasa desapercibida para la sociedad y la historia.

Pero ¿cómo olvidais, se nos dirá, esos borrascosos períodos en que la libertad ha inundado en sangre sus altares, esos pavorosos eclipses de la verdad y la razon, que han ocultado por completo la imágen del derecho; esas reacciones, no menos desastrosas, que han rivalizado en crueldad con las revoluciones mismas?

La esplicacion de estos dolorosos contrastes nos aproxima insensiblemente á nuestro objeto.

La ocupacion material del suelo romano por las hordas feroces é indisciplinadas del Norte, creó necesariamente una marcada division entre los habitantes de las tierras conquistadas. Desiguales en condicion, en propiedades, en derechos, la raza conquistadora y la raza conquistada, el mal estar consiguiente á esta monstruosa desigualdad contenia el gérmen de las revoluciones futuras. Así es que las revoluciones modernas han sido una verdadera guerra sostenida entre pueblos estraños; guerra preparada durante trece siglos por la violenta aglomeracion de elementos opuestos, guerra en que vino á estallar por fin la sorda lucha que abrigaba la sociedad en sus entrañas; guerra por lo mismo encarnizada, sangrienta, sin tregua ni cuartel para los vencidos.

Es, en verdad, una cosa deplorable, dice á propósito de la revolucion francesa un eminente publicista, la guerra entre dos pueblos que llevan el mismo nombre, hablan la misma lengua, habitan el mismo suelo; porque, á pesar de los motivos de division que los separan y de los combates que empeñan de continuo, el curso del tiempo los aproxima, los une, los enlaza y estrecha con toda clase de vínculos. Y, sin embargo, en este pueblo, en esta nacion, que no ofrece á la mirada superficial mas que una raza, existen en realidad dos razas muy distintas, dos situaciones sociales profundamente diversas.

Así es que la guerra debió estallar aquel dia en que los vencidos tuvieron fuerzas bastantes para sostenerla, sin que fuese dudoso el desenlace desde que el derecho pudo apoyarse en la fuerza. El privilegio cedió el puesto á la igualdad, que se asentó sobre el pavés de la victoria, y de aquí nació el derecho público constitucional, tratado de paz entre los monarcas y los pueblos.

Si la victoria de la revolucion sobre el régimen feudal fuese un hecho uniforme en todas partes, no habria tenido en los diferentes paises las varias fases de sus diversas condiciones. En Inglaterra la revolucion es un hecho feudal que ha constituido el pais en una gran aristocracia, y á esto se debe su estraordinaria duracion, no obstante los profundos vicios sociales que la aquejan. En Francia y otros paises occidentales de Europa las constituciones han sido tratados de paz entre intereses beligerantes, tratados que la desconfianza y la mala fé han convertido mas de una vez en armisticios. Esta es la causa de su cuestionable duracion y de su agitada y trabajosa existencia. Podrán atravesar este período de incubacion y adquirir las condiciones de un ser organizado y perfecto? ¿O son tan solo un período de transicion á instituciones mas definidas y robustas?

Si las revoluciones son un hecho necesario, que se incuba, se desenvuelve y germina por una ley moral de las sociedades humanas, para averiguar si se ha cerrado su cráter; si el órden político está sólidamente afianzado, basta echar una simple ojeada sobre sus cimientos, reconocer los materiales y la construccion del edificio.

¿Qué habria sucedido, en 1789, si á alguien se le hubiese hecho semejante pregunta? Si era un noble, muy satisfecho con sus privilegios, os habria contestado que aquella era la mejor de las sociedades posibles. Un cortesano os habria hablado de las virtudes del monarca; un sacerdote de la piedad y del catolicismo del pueblo; un escéptico se habria reido de la pregunta, un publicista os habria ensalzado los progresos filosóficos; y entretanto hervia bajo el suelo de la Francia un volcan que debia estallar antes de pocos meses, cuya existencia era fácil prever, cuyos estragos debian precaverse. Dominaban sin freno en aquella sociedad desventurada dos mónstruos horribles, la arbitrariedad y el privilegio; la arbitrariedad que hacé del ciudadano un esclavo, el privilegio que convierte los hombres en parias. La arbitrariedad era frívola y humillante; el privilegio altanero é insolente: el pueblo estaba saqueado y escarnecido. ¿Qué sucedió? Lo que era fatalmente necesario.

¿Pero la revolucion cortó de raiz los abusos? ¿Sustituyó á la arbitrariedad la ley, al privilegio la igualdad, á la fuerza el derecho? Estas ventajas, al través de rios de lágrimas y sangre, las ha conquistado para siempre la Francia? ¿Se han propagado á las demas naciones libres de Europa? ¿Cuál es, pues, hoy el problema social político?

Concretemos nuestras observaciones á España.

Entre las escuelas, mas ó menos sériamente dogmáticas, que ha hecho surgir la discusion en el seno de nuestra patria, dos son las que mas esencialmente se distinguen por la diferencia radical de su doctrina. La escuela que puede llamarse liberal, y que es esencialmente conservadora, y la escuela mas avanzada ó progresista, que se conoce con el nombre de demócrata.—Cree la primera que el régimen constitucional, producto y fórmula de la primera revolucion francesa, es el término y meta de las aspiraciones liberales, el non plus ultra de la libertad y del progreso. Esta es, esta debe ser lógicamente su doctrina, por mas que la resistan sus adeptos, y bajo esa bandera se cobijan moderados, progresistas y sus diferentes matices. No los separa ningun punto esencial de dogma; dividenlos solo intereses y cuestiones de conducta; todos afirman que la revolucion de 1789, comprende los principios de una emancipacion completa; que la solucion dada por la Asamblea constituyente á los grandes problemas de la humanidad y la política, fué cabal, satisfactoria, absoluta, no dejó nada que hacer á las generaciones futuras.—Esta es, en síntesis general, la ortodoxia de las escuelas liberales. Si la rechazan ó la ponen en duda hoy los progresistas, les contestaremos con una sencilla pregunta. Si creisteis que quedaba algo por hacer; que la obra de la Asamblea constituyente era incompleta, por qué en 1812, en 1820, en 1840, no hicisteis nada absolutamente para completarla? Cómo es que, legisladores y dueños del poder, os habeis estancado siempre en su doctrina? ¿Con qué razon os pretendeis separar de los moderados á quienes os liga una identidad esencial de principios? Así la inflexible lógica de los hechos ha corroborado hoy, como siempre, la lógica del raciocinio, y la union que sirve de base al partido dominante ha amalgamado aquellos dos grandes partidos.— Poco importa que tanto del uno como del otro reclamen y se agiten grupos y parcialidades aisladas: la union existe por la fuerza misma de las cosas contra la cual se estrellan todas las argucias humanas.

El partido dominante es el partido conservador en la acepcion genuina de la palabra.

El partido democrático tiene á su vez una doctrina completa, que lo autoriza á revindicar el título de progresista. Para ese partido, la revolucion de 1789 es el vestíbulo en el gran edificio del progreso; la obra de regeneracion filosófica, absoluta, completa, que se emprendió en aquel gran sacudimiento, ha quedado sin acabar y exige nuevas revoluciones para llegar á la emancipacion completa del hombre. El privilegio no ha hecho mas que cambiar de sitio; la igualdad es ilusoria é imperfecta. Las trabas que impiden el libre ejercicio de la actividad humana no son, por haberse disimulado, menos fuertes. El capital ahoga con su mano de oro al trabajo: el impuesto desangra con feroz complacencia á las clases pobres; la ley política impone deberes á quien no concede derechos; la administracion las elude con aparentes remedios. La desigualdad está patente por todas partes: el presupuesto lo devoran las clases ricas: suprimid lo que se invierte en mantener el órden, esto es, la tranquilidad de los privilegiados; lo que se dedica á obras de supererogacion que no disfruta ni conoce siquiera el pobre; el despilfarro de una costosa administracion impuesta al pais por un desacertado sistema económico, y ved lo que queda para fomentar la produccion, alentar el trabajo y socorrer á las clases menesterosas.

Estableced la igualdad, y que la igualdad sea un hecho verdadero, sin restricciones, ni decepcion, ni cortapisas. Proclamad la libertad, pero con tales garantías que desaparezca el mas leve temor para lo futuro. Predicad la fraternidad, pero que este bello nombre sirva á todos para tomar parte en los beneficios sociales.

Esta es la fórmula del partido democrático; esta su doctrina de libertad y de progreso. A su tiempo discutiremos con este partido; concederemos, negarémos ó atenuaremos la razon de sus quejas; pero lo que hoy aparece claro, evidente, incontrovertible, es que absorbe y concreta en sí la significacion progresista.

En tal situacion, que no es peculiar de España, sino que comprende á todos los paises constitucionales de Europa, la lucha existe, mas ó menos clara ó latente, entre los dos principios que se disputan el triunfo. El conservador, que aspira á hacer alto en la marcha de la humanidad y se contenta por ahora con las conquistas hechas, y el progresista que no cesa de gritar: ¡Adelante! y pugna por completar la obra empezada. ¿Cuál de estos dos grandes partidos tiene razon? ¿En cuál se vinculan la verdad, la recta virtud y la justicia?—A esta pregunta responde el buen sentido. Ambos tienen razon; mas ninguno proclama la verdad absoluta. La sociedad necesita de uno y otro, para marchar con fruto en las vias de su destino. La Providencia, que señaló los derroteros, le dió como andadores esas dos útiles tendencias. Procediendo con esa admirable prevision que creó las armonías del mundo físico, en que dos fuerzas diversas y contrarias regulan y dirigen el curso de los astros, subordinó la armonía del mundo moral al embate de dos aspiraciones opuestas, que empujan simultáneamente á la humanidad en la ancha senda de la perfeccion y del progreso.

Abrid, sinó, por cualquiera parte la historia, y sentireis palpitar esta verdad. Abridla, y en cualquiera de sus períodos vereis la lucha de estas dos poderosas corrientes, ora sorda y tranquila, pero no menos visible al filóso-

fo, ora viva, agitada, impetuosa. La generacion actual presencia uno de estos periodos notables. Los que asistimos, por fortuna ó desgracia nuestra, á la escena, nos equivocamos acerca de su sentido, porque la proximidad es enemiga de la óptia; pero si interponemos el cristal de la razon para disipar apasionadas ilusiones, veremos que esa lucha mezquina de intereses que dá los colores aparentes del cuadro, encubre un espectáculo consolador y filosófico que representa el curso magestuoso de la historia á su complemento final, y providencialmente forzoso, que es la perfeccion y la dicha del hombre.

RICARDO DE FEDERICO.

FERRO-CARRILES

DE LISBOA A ESPAÑA Y A OPORTO.

No nos proponemos examinar la direccion de los trazados y demas cuestiones facultativas que naturalmente ocurren cuando se piensa en la importancia de las dos vias que prestan materia para este artículo: carecemos de suficientes datos, y para tratar la cuestion bajo su doble aspecto económico y político, bastará que demos una ligerísima idea de la direccion que tendrán ambos caminos.

El primero, del que está ya una seccion en esplotacion, parte de Lisboa, siguiendo por el valle del Tajo hasta Santaren, punto de vifurcacion de las dos líneas de España y Oporto. Esta seccion pasa por Sacavem, Carregado y Vila Nova, y tiene unos 72 kilómetros. Desde Santaren á España, la línea deberá, sin duda, cruzar el Tajo, y pasando por cerca de Estremoz, llegar á la frontera entre Campo Mayor y Elbas hasta tocar en Badajoz: su longitud quizás no bajará de 200 kilómetros, y el terreno no ofrece grandes dificultades, aunque tiene que atravesar la divisoria del Guadiana, puesto que, segun personas competentes, esta divisoria solo se eleva de 350 á 400 metros, y la línea permite en su estenso desarrollo, ganar muy bien esa altura. Desde la frontera hasta Badajoz, median solo 5 1/2 kilómetros, segun un proyecto del ingeniero D. Cárlos María de Castro, que tampoco hemos podido tener á la vista.

En cuanto á la línea de Santaren á Oporto, es lo mas probable que hayan proyectado seguir por la orilla derecha del Tajo hasta su confluencia con el Zezere, continuar en seguida aproximándose un poco á la costa, y cortando la divisoria del Tajo y el mar por donde ofrezca mejor paso, terminar en Oporto. Esta línea que puede poner en comunicacion con las dos grandes capitales de Portugal á Punhete, Thomar, Purem, Leiria, Pombal, Coimbra, Aveiro y otras poblaciones, es muy directa y tendrá una estension de 220 á 225 kilómetros, ó sea unos 300 desde Lisboa.

Una ligera inspeccion de estas direcciones sobre el mapa dará idea de la gran importancia de ambas líneas para Portugal; y en consecuencia para España. Sin la de Lisboa á Oporto, la de esta capital á Badajoz perderia mas de la mitad de sus ventajas puesto que el influjo que ejercen los caminos de hierro unos sobre otros puede decirse en muchos casos y sin que se considere exagerada la comparacion, que aumentan el movimiento y riqueza en una progresion geométrica que corresponde término por término á la progresion aritmética del número de líneas afluentes ó puestas en comunicacion. Y no solo sucede asi con la union y confluencia de varias líneas de ferro-carriles, sino que en gran número de circunstancias se ha observado con sorpresa que las vias ordinarias y las fluviales paralelas á los ferro-carriles, lejos de perder su movimiento de trasporte con la competencia de esos nuevos y poderosos medios de locomocion le han por el contrario acrecentado estraordinariamente, á la par que los ferro-carriles desarrollaban un movimiento tan asombroso como productivo para las empresas propietarias. Podriamos apoyar esta doctrina con numerosos datos de los estados oficiales del movimiento de los ferro-carriles, caminos ordinarios y canales de Inglaterra y de los Estados Unidos; pero nos limitaremos á citar un solo ejemplo. En Francia la competencia entre los canales del Norte y el ferro-carril del mismo nombre es muy reñida y desde 1850 á 1854 dió por resultado que el ferro-carril acrecentó su movimiento desde 240,000 toneladas hasta 850,000, y los canales desde 956,000 á 1.124,000 y si bien la progresion del ferro-carril es casi geométrica, la de los canales ofrece tambien gran prosperidad, resultando que entre unas y otras vias, el movimiento del trasporte se ha poco menos que duplicado en cuatro años: hecho notable que si bien puede proceder de varias causas, es indudable que la mas eficiente ha sido el aumento de facilidad en ambas clases de trasporte por la construccion del ferro-carril.

Por estas razones, el de Lisboa á Oporto, que á la par que los dos puertos mas importantes de Portugal pone en comunicacion los rios Tajo y Duero, completa el sistema natural de comunicaciones marítimas y fluviales del reino lusitano, y promoviendo el desenvolvimiento y riqueza del suelo portugués, prepara abundantes y productivos cambios con España y en consecuencia abundantes y productivos trasportes al ferro-carril internacional.

Es un axioma económico que la progresion de la produccion y riqueza interior de las naciones es la fuente de donde surge el aumento y prosperidad del comercio internacional. Bajo este punto de vista si el ferro-carril directo de Madrid á Lisboa presenta una perspectiva halagüeña para ambas naciones, su utilidad se multiplica desde el momento en que viene otra gran via á darle alimento.

Nuestras relaciones mercantiles con Portugal en 1856 se estimaron oficialmente en unos 30 millones de exportacion de España y unos cinco de importacion. El enorme saldo de 25 millones que resulta lo cubre indudablemente el contrabando, de forma que bien puede valuarse dicho movimiento en 60 millones. Si atendemos á que nuestro comercio de importacion y exportacion con Francia se aproxima á 800 millones, y el que mantenemos con Inglaterra pasa de 540, de los cuales Gibraltar representa cerca de 68, nos parecerá muy limitada la cifra de nuestro comercio con Portugal; mas si haciéndonos cargo del estado de dicho reino, de su poblacion que escede de 6.000,000 de almas, hacemos una comparacion mas exacta, hallaremos que el ferro-carril tendrá sobrado alimento con el movimiento mercantil existente, puesto que el comercio de contrabando eleva mucho la cifra indicada.

Para convencerse de esta verdad basta observar que el comercio de importacion en 1855 se elevó en Lisboa á 215 millones y en Oporto á 178; el de exportacion por el primer punto á 110 y por el segundo á 152, en total un movimiento mercantil de unos 654 millones de reales. En el año anterior el movimiento mercantil escedió mucho de esta cifra, pero fué en razon de haberse importado una gran suma en dinero y efectos para el ferro-carril.

De todas maneras siempre aparece que Portugal tiene un movimiento comercial estraordinario atendida su poblacion, movimiento que en gran parte procede del comercio tanto legal como clandestino con España. Mas aun cuando el comercio actual fuera mucho menor á causa del mal estado y carestía de nuestras actuales comunicaciones, el solo establecimiento de la línea férrea, produciria entre comarcas tan fértiles como Estremadura y Portugal un movimiento suficiente á alimentarla y á dar beneficios á la empresa esplotadora.

Aparte de estas ventajas que demuestran la conveniencia del ferro-carril como negocio industrial, deben atenderse otras políticas de grande importancia. Pasaron ya los tiempos de las conquistas y de las anexiones forzadas de unas nacionalidades en otras: Portugal, bajo este punto de vista, nada, absolutamente nada tiene que temer del gobierno español, cualquiera que sea el partido á que este pertenezca; pero por esta misma imposibilidad de la conquista, los intereses de Portugal lo mismo que los de España, reclaman que se estrechen las relaciones entre uno y otro pais. Tenemos necesidad de hermanarnos y auxiliarnos mútuamente para que nuestros derechos sean respetados en Europa, nos conviene una union aduanera que borre las fronteras fiscales entre ambos reinos, y en pocas palabras, ya que no podamos formar desde luego una sola y poderosa nacion; debemos aspirar á constituir una alianza ó federacion. El ferro-carril es naturalmente la principal base, el principio fundamental que acortando distancias, facilitando cambios y permitiéndonos viajar por uno y otro pueblo, ha de destruir preocupaciones, crear intereses y hermanarnos hasta hacer que tan importante resultado venga naturalmente por la fuerza irresistible de los acontecimientos y la conveniencia recíproca.

La humanidad camina instintivamente á una grande asociacion que comienza por la union voluntaria de las pequeñas nacionalidades, y cuyo término no es fácil de preveer. Antes, la guerra de conquista y de violencia eran las fuerzas propulsoras del agrupamiento de los pueblos; hoy, los ferro-carriles, los telégrafos eléctricos, el comercio y la imprenta, desarrollados por la libertad, constituyen esa fuerza de atraccion entre las mas apartadas naciones. Marchamos á la unidad por el camino del derecho, de la justicia, del respeto á la autonomía de los individuos y de los pueblos. De hoy en adelante, la union de los pueblos no representará nunca la diferencia entre el esclavo y el señor, sino la del amor del hermano al hermano, el interés que liga á los sócios de una misma empresa. En este concepto, los dos ferro-carriles de Lisboa á Oporto y á España, son del mas alto interés político y humanitario. Son el primer lazo de union peninsular; destinados á promover un rapidísimo acrecentamiento de la riqueza portuguesa, vendrán á fomentar la nuestra, y enriqueciéndonos á unos y otros, nos fundirán moralmente en un solo pueblo mucho antes de que lleguemos á constituirlo ostensiblemente por medio de actos oficiales.

Todas estas consideraciones se han tenido indudablemente presentes por el pueblo portugués al promover ambas empresas, circunstancia que las presta un nuevo interés. La idea del ferro-carril entre Lisboa y España, se ha discutido mucho en Portugal por escritores portugueses y españoles, considerándolo como medio de favorecer la grande idea de la union ibérica. En 1853, un distinguido escritor y diplomático español, publicó en Lisboa y despues en Madrid, aunque sin firmarlo, un libro sobre la referida union en el cual se lee este notable párrafo.

«Muchas cosas podrian hacerse sin esperar á que »propicias circunstancias favorezcan la fusion de ambos »reinos. La mas importante de todas es sin disputa la »construccion del camino de hierro de Lisboa á Madrid. »Su realizacion, por lo que respecta á medios pecunia»rios, ninguna dificultad ofreceria una vez empeñados »los gobiernos portugués y español en llevarlo á cabo. »Este camino seria probablemente uno de los que mas »beneficios produjese de cuantos hay ó puede haber en »Europa, porque tendria á cada estremo una capital, »porque pronto seria el canal de todo el comercio de la »Península con el esterior, y porque en consecuencia de »este tráfico que se acumularia en Lisboa, seria inmen»so el movimiento de viajeros entre dicho puerto y el »interior de España y hasta de Europa.»

Uno de los mas distinguidos publicistas portugueses, redactor de *La Revoluçao de Septembro*, en una polémica relativa al mismo ferro-carril que sostuvo con *La Naçao*, decia en 19 de abril de 1853:

«Los doctores de la nueva escuela.... invocan tam»bien previsiones de alta política para oponerse al ferro»carril.»

«Recelan que la España se nos trague; temen que »nuestra nacionalidad perezca; ven en la *asimilacion de* »*los intereses económicos* y en la *identidad de ideas* el pensamiento de nuestra absorcion política; se estreme»cen á la idea de una *fusion económica* y de una *identi*»*dad* de civilizacion con la España.»

«¿Qué conclusiones quereis sacar de aquí? ¿Qué de»bemos comprar nuestra nacionalidad á costa de nues»tra civilizacion? ¿Qué debemos ser miserables para ser »independientes? Que, para conservar una tradicion de»bemos permanecer aislados, débiles, salvajes, estraños »á todo progreso, fuera de la comunion de todas las »ideas que trasforman las sociedades modernas?»

»Napoleon, en el auge de sus glorias militares, con»servó la república de San Marino como una muestra »de aquella especie de gobierno. Nosotros, por efecto »de siniestras previsiones, debemos ser el San Marino »de la barbárie y de la miseria? Serviremos de término »de comparacion entre lo pasado y lo futuro, entre el »estado de civilizacion y el estado primitivo? Para con»seguirlo, para que el contraste sea mas chocante y poé»tico, deberiamos desde luego destrozar nuestras má»quinas de vapor, quebrar los faroles del gas, deshacer »algunas brazas de carreteras Mac-Adan, y para estar »mas seguros contra una invasion, levantar como lo hi»cieron los chinos hace dos mil quinientos años una mu»ralla en nuestras fronteras.»

«Si el equilibrio europeo, si el derecho público con»signado en el congreso de Viena y antes en el tratado »de Westphalia, pudiera ser invadido por una poten»cia cualquiera, no seria nuestro aislamiento el que podria »salvar nuestra nacionalidad. La España, poderosa y »próspera, creciendo todos los dias en poblacion, en »riqueza y en importancia, la España que no se descui»da en promover sus intereses materiales, si llega á te»ner fuerza política ante las naciones europeas para ab»sorbernos nos absorberá aunque no hagamos caminos »de hierro ni carreteras. Mas en este caso será por la »conquista; en el otro, como vosotros mismos decis, no »será *por las armas, por la violencia*, sino *por la asimila*»*cion de los intereses económicos y por la identidad de las* »*ideas.*»

»Pero entonces formaremos una sola nacionalidad »sin ningun esfuerzo, por la mera fatalidad del desem»volvimiento intelectual. Siempre que dos naciones ten»gan *ideas idénticas, intereses económicos asimilados* ¿ha»brá entre ellas acaso las diferencias, los antagonismos »que constituyen las diversas nacionalidades? La fusion »se verificará sin dispararse un tiro, sin lastimar interés »alguno, sin que se oiga una sola queja.»

En estos notables párrafos se trata la cuestion sin rebozo, con la noble franqueza que inspira la bondad de una grande idea, por mas que su enunciacion despierte esa oposicion eterna que las preocupaciones y la ignorancia hacen á toda reforma, á todo adelanto, á todo pensamiento de progreso.

Otros varios artículos podriamos citar de los mejores publicistas portugueses, y particularmente de los señores Sampaio y Latino Coellio, escritos con sal ática, y que probarian, á la par que la gracia satírica de la literatura portuguesa, la favorable acogida que entre nuestros hermanos peninsulares del suelo lusitano merece la construccion del ferro-carril bajo el doble punto de vista económico y de la union ibérica; pero nos tendriamos que estender demasiado. No obstante, nos permitiremos insertar el siguiente párrafo que resume las opiniones del señor Latino Coellio: «Como portugueses, dice, protes»tamos contra toda intencion de conquista y dominacion »brutal; como filósofos y como liberales, nos alegraria»mos de que... el camino de hierro, ademas de los mi»lagros que opera diariamente, contase tambien el de »haber desparecido nuestras artificiales fronteras, apa»gando nuestros ódios nacionales, y hecho entrar á los »portugueses y españoles en una comunion fraternal y »sincera, en la que todos fuésemos mútuamente conquis»tadores y conquistados.»

Al gobierno español, y mas que al gobierno á la opinion pública de España, corresponde el hacer que se complete la obra comenzada en Portugal, activando la construccion de la línea española que vá á empalmarse cerca de Badajoz con la portuguesa.

En el interin, y como paso preliminar indispensable para realizar la union aduanera peninsular, es de la mayor importancia proponer á las Córtes una nueva reforma arancelaria que facilite nuestros cambios internacionales, y que atraiga al cauce legal todo el movimiento mercantil que hoy alimenta el contrabando entre ambas naciones. En lugar de prepararnos á sacrificar nuestros mejores hijos y ricos tesoros en una guerra africana, cuyos resultados mas favorables serian darnos terrenos que promuevan la emigracion de trabajadores y capitales españoles, nos convendria reconcentrar nuestra accion en las reformas económicas que un dia han de constituir de toda la península una sola y poderosa nacion.

Hoy no se hacen las conquistas tan fácilmente con la espada como con la libertad de comercio y con la justicia aplicada á las relaciones internacionales. Apliquemos nuestros hijos y nuestros fondos á la construccion de la gran via férrea portuguesa y á las demas que exige nuestra constitucion geográfica, abramos de este modo salida á los ricos productos de nuestra despoblada Estremadura, pongámosla en comunicacion con el suelo lusitano á la parque con el resto de España, enriquezcamos á los portugueses, á la par que ellos nos hagan ricos á nosotros, y estimulemos la industria fabril y mercantil, el cambio de los productos y de las ideas que afirma la paz sobre la ancha base del derecho, del bienestar general y de la libertad: de la libertad, que no es otra cosa que la aplicacion de los eternos principios en que descansa la justicia.

FELIX DE BONA.

dicar ahora, como de paso, que el gran poeta no comprendió en su verdadera esencia el carácter peculiar del momento clásico y de toda la civilizacion griega; á pesar de su profunda inteligencia y vastísimos conocimientos, carecia de criterio para juzgar con acierto ese gran período, si bien llegó alguna vez en fuerza de una poderosísima intuicion á ponerse casi en lo cierto; despues de esponer el tercer acto de la tragedia, demostraremos la aseveracion que hemos adelantado.

Representa, al comenzar la escena, la entrada del palacio de Meneloa; Helena se adelanta acompañada de las cautivas troyanas, para entrar en la antigua morada del rey, su esposo. En el momento de pisar el respetable umbral, le asalta una duda cruel. ¿Viene á aquel palacio á reinar como en otro tiempo? ¿Le espera una suerte análoga á la de sus compañeras? ¿Tendrá que hilar la púrpura bajo las órdenes de la que ahora divida el tálamo del Atrida? ¿Le aguardará la muerte en lugar de los *Lares*, en lo mas escondido del *giniceo*? Penetra, en fin, la reina en el palacio, mas retrocede á poco llena de horror, y cuenta á las cautivas que ha visto sentada junto á la piedra del hogar á una muger de horrible aspecto, que la ha recibido como enemiga, y ha desoido sus órdenes soberanas; preséntase al punto Phorkias, que parece á la bella hija de Júpiter, la encarnacion de la fealdad, y sus palabras mas terribles aun que su figura derraman el veneno de las reconvenciones en el agitado corazon de la reina; dice esta al cabo que su esposo le ordenó que preparen un sacrificio, mas no se cuidó de señalar la víctima, y esta omision le causa vivas inquietudes; Phorkias le responde que es ella la que debe regar con su sangre el ara sagrada, porque la de tantos héroes sacrificados por su causa, y principalmente la de la inocente Iphigenia, lo reclaman.

El espanto se apodera del alma de Helena, que no puede resignarse á morir; la belleza tiene horror de las formas repugnantes de la muerte; las troyanas, consternadas, ven el anuncio de su próximo fin en el de la reina: ¿cómo libertarse de aquel peligro? Phorkias, á pesar de la aparente enemistad que manifestaba hácia la adúltera, se apiada de ella, y le dice que no lejos de allí se ha establecido una raza estrangera y que su gefe le daria en su palacio asilo seguro.

El amedrentado tropel llega á los pies de las altas murallas, y se detiene delante del palacio del gefe; preséntase este rodeado de sus pages y hombres de armas coronado con la aureola de la gloria y del poder: la tímida cohorte de Helena representa la Grecia, que pretende anudar relaciones con las naciones del Norte; es la edad antigua que en virtud del poder absoluto del artista viene á enlazarse con la media; es el arte clásico que viene á establecer una eterna alianza con el romanticismo; los negros y rasgados ojos de las mugeres de Oriente, se fijan amorosos en las azules y serenas pupilas de los hijos de las nebulosas montañas; y Fausto, representante natural de la civilizacion germana, siente en su pecho la llama del amor al contemplar las admirables y perfectas formas de Elena, ideal del arte clásico. Linceas, que desde lo alto de la torre debe vigilar los alrededores de la ciudad, no ha avisado á su señor la venida de aquellos huéspedes, porque llegaron envueltos en la flotante nube del misterio, que no podia traspasar su penetrante mirada, y en castigo de su falta, el señor le entrega al arbitrio, de la que es ya dueña de su corazon, y en adelante partirá su trono y su tálamo. La reina perdona al vigilante, porque siempre la clemencia es atributo de la magestad.

Los inefables amores de Fausto y Helena producen al cabo delicioso fruto; Euphorton, encanto de sus padres, hereda el admirable conjunto de perfecciones que en ellos estaban separados; pero su genio inquieto, su aliento sobrehumano y sus aspiraciones sublimes hacen que á deshora se lance al mundo de los espíritus, dejando en honda soledad á sus padres; Helena le sigue á poco, parece que la tierra no puede alojar en su seno por largo tiempo la belleza; Fausto queda solo, conservando por despojos y señal de su pasada dicha el misterioso velo de su esposa.

No sabemos si tal seria la intencion de Goethe, pero hallamos en este cuadro una sublime y elocuentísima parábola: el arte moderno pugna en vano desde sus primeros momentos por hallar su forma adecuada; el amor decidido á la plástica es el carácter de Goethe, y quizás soñó toda su vida con la solucion de este gran problema; tal vez creyó que pudiera la idea moderna encerrarse en los tipos clásicos, y esta tendencia de síntesis es lo que representa el misterioso consorcio de Fausto y Helena; pero el fruto de esta union es efímero: Euforion no puede tener existencia real, porque el momento actual del arte tiene por carácter propio no tomar de la materia mas que la parte absolutamente precisa para indicar la idea; por esto la pintura y la música han alcanzado, en los últimos tiempos, tan estraordinarios desenvolvimientos, al paso que la arquitectura casi ha dejado ya de ser arte elevándose á la categoría de ciencia, y la escultura es imposible en estos tiempos: solo la poesía persiste en todas las épocas, porque su naturaleza especial recibe todas las modificaciones de la forma, y es el arte que menos necesidad tiene para existir de encarnarse en una forma material.

No hay para qué decir cuán absurda é imposible sea la tendencia reaccionaria del gran poeta; la civilizacion griega tuvo su razon de ser, y en virtud de ella no puede hoy reproducirse bajo ninguno de sus puntos de vista; aquel momento de la idea representaba la antítesis del movimiento oriental; de aquí el predominio de la libertad, la tendencia subjetiva de la filosofía y la forma humana del arte; en los tiempos modernos, buscando la solucion integral de la antinomia, la ciencia ha llegado á ser absoluta y el arte ha tendido á presentar la idea en su forma pura, no tomando mas elemento material que el absolutamente indispensable para representarla en su forma sensible; la índole de este trabajo no permite que nos estendamos, como seria de desear, en reflexiones de este género; pero sirvan al menos estas indicaciones para justificar lo que arriba indicamos acerca de la inexacta apreciacion que hacia Goethe de la civilizacion helénica.

ANTONIO MARIA FABIÉ.

COMENTARIOS FILOSÓFICOS DEL QUIJOTE.

INTRODUCCION.

I.

El libro del Quijote, obra de la inspiracion, sin modelo antes, sin copia despues, fruto de la adversidad, tesoro devuelto por un gran ingenio en pago de pobreza y de persecuciones: solaz del jóven, recreo del adulto, admiracion del anciano, gloria y orgullo de los españoles, asombro y envidia de los estraños, joya preciosa de nuestra lengua, primero en la invencion, único en la gracia, sin segundo en la fama y renombre, Sol sin ocaso, regocijo del género humano: siempre nuevo para el que le estudia, objeto de pareceres varios, ensalzado por todos, materia en que todos se han ejercitado, algunos para esplicar su letra, muchos para mostrar sus bellezas y no pocos para hacer gala de su erudicion y ciencia, notando defectos que son lunares mas para embellecerle que afearle; el libro del Quijote, inventiva, segun los mas, de los libros caballerescos, sátira de la córte, retrato del alma española, pintura del pueblo y de la nobleza, segun estos; contraste de la materia y del espíritu, del alma y del cuerpo, de la poesía y la prosa, de lo ideal y de lo real, segun aquellos; compendio de moral, escuela de la hidalguía, modelo de elocuencia, suma de urbanidad, espejo de las virtudes, dechado de amor castísimo, tesoro de poesía y enseñanza inagotable de esa filosofía práctica tan útil y necesaria á los usos de la vida; el libro del Quijote, en fin, vertido en todas las lenguas de la Europa, autoridad en nuestras aulas y parte integrante de toda biblioteca, carece hasta el dia de un formal comentario de su *espíritu*, en medio de tantos como se han hecho de su *letra*.

Bien se nos alcanza que, al llenar este vacío, al emprender este trabajo, que ha de llevarnos por vias tan insólitas y apartadas, de las que tantos otros, al parecer con paso firme, recorrieron, es grave y arriesgadísima tarea, para superiores fuerzas reservadas: y de esta dificultad nos persuadiremos, si dirigimos nuestras miras á considerar, que sobre el libro del Quijote, parece que pesa ya el fallo de la generacion presente; á cuyo tribunal vienen á residenciarse los hombres y las cosas de los pasados tiempos, á la luz y bajo el prisma de una civilizacion, soberbia con sus creaciones, ufana con sus inventos y orgullosa con sus dogmas y su criterio. Pero, ¿quién podrá gloriarse de haber dicho la última palabra sobre esa creacion del arte, sobre ese monumento del poder del ingenio humano, que no amengua, sino acrece con la distancia; que no pierde, sino gana con el tiempo? ¿Quién no hallará en razon, ahora y en todo época, cualquier esfuerzo, por mínimo que sea, con tal que vaya enderezado á descubrir nuevas bellezas, nuevos quilates y valores nuevos en tan precioso libro, y realzar, mas y mas, si es posible, la gloria de su noble cuanto infortunado autor, ya que tanto empeño muestran los estraños en levantar la de otros genios, cuya reputacion no iguala ni con mucho á la de Cervantes, ni como este tienen derecho tan legítimo á la gloriosa palma de la inmortalidad?

Veneracion, respeto, estima, encomios y alabanzas han tributado los hombres todos á esta obra que todos califican de inimitable y que anda en boca y en manos de todos; pero esta justicia universalmente hecha á su autor, más proviene de un sentimiento espontáneo, que de una reflexion madura. La prueba de esta verdad está en la diversidad de opiniones acerca del pensamiento, propósito, objeto ó fin que el esclarecido autor se propusiera, opiniones contradictorias por lo comun y que, á medida que pasa el tiempo, tienden á buscar mas profundidad y elevacion, en lo que podríamos llamar el alma del Quijote, y mas trascendencia en el espíritu ó pensamiento de Cervantes.

Y qué, ¿los hombres, en fuerza de admirar una obra del arte, suponen en ella el valor y la grandeza que no posee, ó mas bien descubren, lo que, hasta entonces, ha permanecido ignorado? La historia, el tiempo resuelve esta cuestion. Fácil es que entre los coetáneos la lisonja, el espíritu de partido, la novedad y las circunstancias del momento encumbren el entusiasmo hasta las nubes, y que espíritus apasionados y parciales crean sublime, la obra que no es mas que mediana; pero esa atmósfera se disipa, transcurre el tiempo, la calma sucede al entusiasmo y el criterio y juicio de los que adelante vienen, pronuncian su fallo imparcial; y la obra desciende de su altura y hasta las regiones del olvido: porque el punto de vista del autor no fué elevado, porque no está en su obra la materia del arte imperecedero, porque el artista, en fin, supo hacer una estátua, pero no infundirle el soplo de vida. Pero cuando vemos, por el contrario, que una obra resiste al tiempo, que cada dia mas y mas se admira, y se descubre nuevo valor en ella, que á medida que de su autor nos vamos alejando, mas colosal y magestuosa nos parece su figura, mayores y mas bellas las proporciones de su obra; cuando vemos que esta, traspasa las condiciones finitas de nuestra naturaleza, y que su espíritu acompaña en su peregrinacion y sirve de alimento y recreo al espíritu humano á través de los siglos cuando al modo que en la obra de Dios, cada dia descubre el hombre, con la observacion y la esperiencia, un nuevo secreto ó una nueva relacion, vemos tambien que con el estudio reflexivo, observa el hombre en la obra del hombre nuevas bellezas y nuevas y trascendentales ideas, entonces debemos creer, que nuestra admiracion no es efecto del entusiasmo ni de la pasion exagerada: que lo que en ella se descubre allí estaba antes oculto, y que, como creacion elevada y magestuosa, sus proporciones no pudieron abarcarse y medirse á su aparicion y bajo un solo punto de vista. Esto cabalmente ha sucedido con el Quijote de Cervantes. En un principio y siempre se le admiró con entusiasmo; pero sus bellezas se han ido notando poco á poco. En el siglo XVII los hombres no veian mas que un libro bien escrito, una obra de pasatiempo agradeble. Mas tarde vieron en ella los primeros críticos una inventiva contra el rumbo que habia tomado la literatura. Nuevos críticos despues, mirándola bajo otro prisma distinto del literario, fijaron su atencion mas en el fondo que en la forma, mas en el espíritu que en la letra: y de aquí nacieron opuestos juicios, sin que pueda decirse que hayan conseguido un completo acierto; pero el resultado es, que la figura de Cervantes cada dia se engrandece y toma mayores y mas elevadas proporciones.

«Al primer golpe de azada en el terreno del arte, ha dicho Victor Hugo, se provocan las cuestiones literarias; al segundo, las cuestiones sociales.» La historia del libro del Quijote es un claro ejemplo de esta verdad. A los trabajos de Bowle, Rios, Pellicer, Clemencin y otros, han sucedido los de *Bouterveck*, *Sismondi*, Marchena y las opiniones de casi todos los modernos críticos. Ya pocos atienden solo á lo que dice, sino á lo que quiere decir el ingenioso hidalgo. Ahora se admira la forma, pero se estudia el fondo, se atiende al vistoso y elegante trage, pero se procura, por entre la belleza del trage, vislumbrar la belleza del desnudo.

La época del comentario filosófico sucede á la del comento ó *anotacion literaria*, que así propiamente llamó á su trabajo el sabio doctor *Bowle*. Por eso sin presuncion de ningun género podemos dar este título á nuestro trabajo, que no emprendiéramos sin la seguridad de que ha de redundar en mayor aprecio y honra del noble soldado de Lepanto, y en mayor gloria de nuestra patria, en donde, por desgracia, no han faltado plumas, ya toscas, ya bien afiladas, que en vez de descubrir bellezas, se ejercitaron en hallar lunares y defectos en ese espejo clarísimo de nuestros ingenios. Si, Cervantes ganará en ese segundo golpe de azada, que promueve las cuestiones sociales. Aunque tan lejano de nosotros el inspirado autor del héroe Manchego, está entre las filas de la generacion que nace y estará en las venideras, porque el genio se dirige á las aglomeraciones de siglos mas que á las de los hombres. El Quijote hizo reir á los contemporáneos de su publicacion, y hace pensar á los que han venido dos siglos y medio despues y entresacan del lenguaje festivo una idea seria y profunda, que escita nuestra admiracion hácia su autor para que tengan cumplimiento en la historia aquellas sus proféticas palabras: «Los sucesos de Don Quijote han de celebrarse con *admiracion* ó con *risa*.»

Es muy general, se dice, la manía de buscar segundas intenciones donde no las ha habido, y con harta frecuencia se ha hecho uso de este instrumento en los juicios sobre las mas acreditadas obras literarias. ¿Y qué significa este fenómeno á que con mucha razon se llama general? ¿Con qué derecho, refiriéndose á acreditadas obras literarias, se habla de intenciones *que no ha habido*? ¿No se necesita mayor suma de conocimientos, mayor y mas profunda perspicacia para conocer que no existen segundas intenciones en una grande obra que para encontrarlas?

¿Qué idea tenemos entonces de lo que abarca el mundo creado en la region del arte por el hombre de genio? ¿Cómo se comprende la inmortalidad sin esa piedra que cada generacion pone al templo y pedestal del genio, y que le eleva por grados para que se vea su radiante figura á la luz del último rayo de los siglos? Porque si la humanidad no hallase en esos monumentos eternos del genio nada nuevo que escitase su admiracion, ó mejor dicho, si tal época adivinó y comprendió todo su valor no dejando nada que hacer á las posteriores, que con mas adelantados conocimientos pueden juzgarla, segun las leyes de la humana naturaleza, le habia llegado la hora de declinacion y no podria ser inmortal. Una obra es imperecedera cuando resiste á la prueba del progreso humano, cuando el autor, rompiendo las barreras de su siglo, se lanza inspirado á las regiones del porvenir, y aguarda á que la humanidad, lentamente recorra el espacio que de un vuelo ha atravesado en alas de su genio. Marcados están en su obra todos los pasos intermedios. La inteligencia paulatinamente va reconociéndolos: siente lo que el genio ha adivinado y tanto mas aprecia el valor y admira la belleza de aquel mundo del arte, cuanto mas exacta es la identificacion de la obra ideal y la real. El entendimiento limitado del hombre no puede, á su aparicion, del primer golpe y con un solo exámen, juzgar acertadamente lo que es producto tal vez de una revelacion, lo que escede á sus fuerzas, lo que supera á la suma total de los conocimientos de la época. Seria necesario que los contemporáneos del inspirado y del elegido fuesen tambien elegidos é inspirados para comprender toda la vasta estension y trascendencia de espíritu que caracterizan á las obras del genio. Pero lo que es difícil, imposible en su época, es natural y fácil andando el tiempo, y la generacion presente, al juzgar el libro del Quijote, como cualquiera otra obra legada á la humanidad por los grandes hombres, no busca segundas intenciones con ánimo deliberado; no hace mas que lo que hicieron sus contemporáneos, con la diferencia de que estos, hallándose cerca de la gigantesca creacion, al pié mismo del grandioso monumento, no pudieron ver con los ojos del entendimiento mas que lo que la vista material alcanza de una elevada torre ó inmenso edificio, cuando nos hallamos cerca de su base palpando los cimientos en cuya posicion, por mas que miremos á una y otra parte, apenas logramos divisar un lado por entero ni darnos cuenta de sus generales dimensiones.

La distancia á que hoy del siglo de Cervantes nos hallamos, distancia que, mas que por la sucesion material del tiempo, apreciamos por los pasos titánicos dados por la inteligencia humana en estos últimos siglos de prodigiosa actividad, nos coloca en situacion de poder contemplar todo su armonioso conjunto, admirar toda su notable grandeza, comprender la significacion histórica del autor y marcar la influencia ejercida en la sociedad por su libro, cosas de todo punto imposibles para los que antes de nosotros han sido; porque de haberlo hecho nuestros antepasados, vendria á colegirse que no habia en la obra miras de gran momento, y que el vuelo de la imaginacion del autor habia sido un andar á rastras sobre el polvo de la tierra.

Que si la oposicion á este exámen, al ejercicio del derecho innegable que tenemos de traer á la vista los hombres, las cosas y sucesos pasados, juzgar con menos datos (porque las sentencias dadas en una época, no son inapelables ni causan ejecutoria); si la resistencia á este nuevo juicio, repetimos, se funda en que es temerario el hacer decir ó pensar á un autor lo que no pensó tal vez ni dijo, objecion es de frágil fundamento, aplicada á los grandes hombres que de tarde en tarde aparecen en la humanidad, reasumiendo épocas y formando como faros de luz vivísima para alumbrarnos y servirnos de guia en el intrincado y oscuro laberinto de la historia. Si el hombre inspirado, si el elegido de Dios, si ese forzado divino, segun la feliz espresion de un escritor contemporáneo (1), comprendiese por qué ha descendido sobre su mente un rayo de luz divina, y cuál ha de ser su mision en tanto que su espíritu, emanacion del cielo, pasa aprisionado en la materia por la region de lo mortal y lo finito: si supiese para qué se le ha dotado de una fuerza titánica, por qué los mundos creados que parecen mudos al interrogatorio de los hombres, rompen, *para él solo*, el silencio, revelándole las leyes á que obedecen; por qué su palabra subyuga y su eco llena el espacio y la sucesion de los tiempos; cuál es, en fin, la verdad, la idea, el pensamiento para cuya trasmision y enseñanza le ha escogido por órgano é instrumento la Providencia; si todo esto supiese, decimos, el hombre que lleva en su frente el sello divino y en su alma un destello de la sabiduría infinita, ese y no otro llevaria tambien sobre sus sienes la corona y en sus manos el cetro de la tierra. Porque ¿qué poder superior al poder del genio con la conciencia de sí mismo? ¿qué fuerza superior á la fuerza del que Dios sostiene con su brazo é ilumina con su sabiduría? ¿Sabe acaso ese predestinado que una sola palabra desprendida de sus lábios va

(1) Mr. Alexandre Weill, en su libro «*L'Homme de lettres*.»

á cambiar la faz de la tierra? ¿Puede imaginarse que aquella semilla de que es depositario, ha de fructificar, crecer, estenderse y propagarse hasta llenar todos los ámbitos, ingerirse en todos los troncos y llevar nueva sávia y dar nueva forma á todos los organismos? ¿Concibe que esa idea implantada en su mente, contraria á las ideas de su siglo, y que parece debia incarnarse en un nuevo Hércules ó Aquiles, para que sus invencibles mazas é impenetrables armaduras la defendiesen, ha de sostener batalla por siglos y siglos con todos los paladines de la inteligencia, quebrar lanzas con los errores, la malicia y las preocupaciones, naturales enemigas suyas; conquistar rápidamente los espíritus mas elevados, hacer de estos otros tantos apóstoles, dominar el mundo todo de las inteligencias, y realizarse, por último, en el de la materia, reflejándose en todas las manifestaciones de la actividad humana? No, y mil veces no. El ser humano, por lo mismo que es en ciertas épocas instrumento y órgano de la Providencia, es simplemente el buril en las manos de Fidias y el pincel en las del divino Rafael. Pocos son los que, ya llamados á pregonar una nueva idea, ya á realizar algun hecho importante, han podido darse cuenta de su espíritu ó de sus actos: y aun estos pocos, en cuyas manos se han visto los atributos del poder, no han logrado comprender toda la vasta estension y ramificaciones de su empresa, como despues lo ha comprendido el hombre, abarcando en su mirada la historia general de las civilizaciones. ¿Qué mucho que el individuo se desconozca, si se desconoce á sí misma una época, no obstante el trabajo de talentos superiores que procuran, con los hechos á la vista, el esplicarla? Hoy sabemos mejor la historia de la India, que los griegos que con Alejandro fueron á su conquista: mas bien conocemos la significacion de Atila, que los que le vieron desplomarse sobre el Occidente, y el mismo nuevo Hércules no podria darse mejor cuenta de sus acciones, que los que, turbado el espíritu y el corazon medroso, caian á los piés de su caballo. Lo mismo puede decirse de Lutero, Bacon y Descartes, como figuras, y de las Cruzadas y la imprenta como hechos históricos. ¿Quién hubiera creido que una palabra del monge Wittemberg habia de ser causa de tantas revoluciones? Y si el hombre, en nuestros dias, tiene mas clara conciencia de los hombres y de los hechos pasados, merced es de la enseñanza que envuelve el curso de los años, obedeciendo á la ley del progreso; de la distincion y determinacion que todos los objetos toman en el campo de la historia, colocándose los unos en primer término, y concentrando en sí el pensamiento del cuadro; otros sirviéndoles de auxiliares, y otros, en fin, en la respectiva distancia y lugar que les compete; de manera que puede con verdad decirse, que la humanidad da la idea de un cuadro que pinta el tiempo en el gran lienzo que se llama historia. Cada época altera, muda, rectifica, confirma ó revoca el trabajo ó juicio hecho por la anterior, como si la humanidad, imitando un célebre recurso, apelase de *siglo mal informado* á *siglo mejor informado*, toda vez que no habiendo en la tierra otro tribunal mas alto que el que forma la conciencia del género humano, es forzoso que la humanidad apele *de sí misma ante sí misma*, para reformar los errores en que pudiera incurrir. Así vemos que figuras que se hallaban en último término en una época y como oscurecidas, salen en otra á primer lugar, dibujadas con gran fuerza de claro oscuro; y otras que por breve tiempo estuvieron en primera línea y lugar preferente, se velan y retiran al fondo de la perspectiva, y aun tal vez desaparecen del todo, al pasar por ellas su mano la justicia del tiempo.

En este ajustamiento de figuras, como á otras oscurecerse, ha tocado á Cervantes el reaparecer en toda su magestuosa talla; bellísima, no solo por el lugar y significacion que en el cuadro de la historia tiene, sino aun en sí misma considerada; en lo que, á diferencia de otros grandes hombres, en particular de su tiempo, se encuentran los caractéres, las notas y señales que distinguen al verdadero genio en su paso por el mundo, pues no solo aparece á nuestra época grande por las obras legadas á la posteridad, sino grande tambien, noble y magestuoso por sus acciones como ciudadano. El tiempo ha comenzado á hacer justicia al que no la encontró entre sus coetáneos, ni en el poder, ni en la nobleza, ni entre sus iguales, en las dos contrarias profesiones que con tanto honor ejerciera. Dos grandes hombres de su época, que con él tienen mas de un punto de contacto, vivieron protegidos por sus soberanos, en el seno de las riquezas, del aplauso y estimacion de sus compatriotas; al paso que Cervantes, que habia perdido una mano combatiendo por su rey, que con la otra combatia por la civilizacion, vivia desestimado, pobre, olvidado y perseguido, sin que pueda decirse que faltasen los medios ni la intencion en el monarca que entonces ocupaba el trono de las Españas. Mas no es estraño que Felipe II no pusiese la atencion en Cervantes, rey tambien de un reino mas perecedero y autor de una fábrica mas eterna que la del Escorial, porque á pesar de los sólidos cimientos que Toledo y Herrera dieron á esta octava maravilla, antes el buho y la lechuza buscarán su nido sobre las ruinas del monasterio, que caiga una sola piedra del pedestal, que la fama ha labrado al autor de la otra maravilla del ingenio humano. Felipe II y Cervantes eran acaso las dos figuras mas antinómicas que en aquella época hubo en España. Ambos tuvieron una idea y erigieron un monumento; el vencedor en San Quintin solemnizó su gloria con un monasterio, y el cautivo de Lepanto solemnizó su prision y olvido con un libro: el poder se valió de sus riquezas, el pobre y el humilde de su pluma. Al uno inspiró una idea religiosa, y al otro una idea social; Felipe con su monasterio marcaba un período que moria; Cervantes con su Quijote marcaba un periodo que comenzaba.

Que no se encontrasen estas dos potestades del cetro y de la pluma, obradoras de dos grandes maravillas, no es por cierto una maravilla. Y aun fué mucho bien para todos el mucho mal que á Cervantes vino del olvido é indiferencia que con él usó la corte, y de que no le sustentase el erario público, saliendo cierto aquel dicho apuntado por el licenciado Francisco Marquez de Torres, alusivo á la pobreza de nuestro escritor. «Si necesidad ha de obligar á escribir, plega á Dios que nunca tenga abundancia, para que con sus obras, siendo él *pobre*, haga *rico* á todo el mundo.»

Y lo notable es, que el descuido de los españoles de su época, pasó como herencia á sus sucesores, y para que no se pueda ir ni venir en contra de su justa fama y popularidad, ni se nos tache de parciales, conviene advertir, que no fuimos nosotros los que comenzamos la obra de la reparacion, ni los que dimos el primer golpe de azada, que fué tambien el primer paso del comento literario, tarea en la que descuella mas la estraña que la propia diligencia. Ciento veinte años despues de la publicacion del Quijote, volviase á cometer un acto de indiferencia y olvido contra esta obra, por aquellos mismos á quienes somos mas deudores, como si quisiese significarse con esto, que así como su autor contra todos los obtáculos dió en esta vida la medida de su grandeza, así su obra contra todos los obstáculos hizo ver la altura de su mérito. El Quijote fué olvidado en la coleccion que se hizo para recreo de la reina Carolina, y cuenta que si alguna vez pudo ser el olvido indisculpable, fuélo, sin duda, al no contar el Ingenioso Manchego entre las medicinas contra tristezas, pues no hemos de creer que el ordenador de aquella compilacion de obras de ameno entretenimiento y agradable solaz tuviese de este libro, el concepto mas tarde emitido por Sismondi, de ser el mas melancólico y sombrío que se haya escrito, á vueltas de sus aparentes gracias y donaires. Mas probable es, que en aquella época, en que solo se saboreaba su corteza, le hubiese tenido por deleitoso y provocante á risa, y propio para causar en una muger, el efecto que causó en el estudiante, de quien dijo Felipe III á sus cortesanos, que *ó estaba loco, ó leia el Quijote.*

Esta felicísima omision, fué la causa de que hoy le conozcamos, algo mas á fondo, y de que veamos la intervencion divina, haciendo que, lo que naturalmente hubiera cedido en perjuicio de la fama de Cervantes, le diese á conocer, no solo escritor sino hombre privado, no solo por sus talentos, sino por sus virtudes. Lord Carteret reparó el agravio hecho á nuestro ingenio y á fé que le reparó como noble y bueno, y que todo verdadero español, llorando el descuido y abandono de su pátria; debe mostrársele agradecido, porque él fué quien ordenó se hiciese la primera edicion digna de esta obra, al frente de la cual apareció la primera biografía de este hombre estraordinario, orgullo del género humano; en su mayor parte, compuesta por las noticias que él mismo quiso dejarnos en sus obras, que si por esto no fuera, no supiéramos que alumno de Marte y de Apolo, ofreció su espada como su pluma á grandes empresas, sin saberse que admirar mas en el, si su valor como soldado, si su abnegacion como cautivo, si su generosidad como amigo, su resignacion como desventurado, su nobleza como agradecido ó sus talentos como escritor. D. Gregorio Mayans que tan dignamente desempeñó la tarea que Lord Carteret le encomendara, dice así en su prólogo:

«Un tan iusigne escritor como Miguel de Cervantes Saavedra, que supo honrar la memoria de tantos españoles y hacer inmortales en la de los hombres á *los que nunca vivieron*, no tenia hasta hoy escrita en su lengua, *vida propia*. Deseoso V. E. de que la hubiese, me mandó recoger las noticias pertenecientes á los hechos y escritos de tan gran razon. He procurado hacer la diligencia á que me obligó tan honroso precepto, y he hallado *que la materia que ofrecen las acciones de Cervantes es tan poca* y la de sus escritos tan dilatada, que ha sido menester valerme de las hojas de estos, para encubrir de alguna manera, con tan rico y vistoso ropage, la pobreza y desnudez de aquella persona dignísima de mejor siglo: porque, aunque dicen que la edad en que vivió era de oro, yo sé que para él y algunos otros beneméritos fué de hierro. Los envidiosos de su ingenio y elocuencia le murmuraron y satirizaron. Los hombres de escuela, incapaces de igualarle en la invencion y arte, le desdeñaron como á escritor no científico. Muchos señores, que si hoy se nombran es por él, desperdiciaron su poder y autoridad en aduladores y bufones sin querer favorecer al mayor ingenio de su tiempo. Los escritores de aquella edad, (habiendo sido tantos) ó no hablaron de él ó le alabaron tan friamente, que su silencio y sus mismas alabanzas, son indicios ciertos, ó de su mucha envidia ó de su poco conocimiento. V. E. le tiene tan justo de sus obras, que ha manifestado ser el mas liberal mantenedor y propagador de su memoria, y es por quien Cervantes y su ingenioso hidalgo, logran hoy el mayor aprecio y estimacion.»

Estas palabras de Mayans son la primera voz que resuena en la posteridad de Cervantes, reclamando justicia para nuestro ingenio, que, exento de envidia, ageno á todo sentimiento bajo y mezquino, bien como aquel que no mira á enaltecerse rebajando ó despreciando á los que le rodean, antes ensalzándolos, deja ver sobre ellos su alteza y supremacia, siempre que pudo, y muchas veces haciendo lugar fuera de todo propósito, mostró un gran contentamiento en prodigar sus alabanzas á los que en su siglo vivian, ó á los que muertos, quedaban vivos en la memoria de los hombres. Y donde mas señaladamente y exprofeso quiso emplearse en ejercicio á su corazon tan grato, fué como todos saben, en el su canto de Galiope, puesto en el sesto libro de la Galatea y en el viaje al Parnaso, composiciones en las que agota é inventa mil modos de alabanzas en honor de los compatriotas. Si estos á tan noble intencion hubiesen correspondido, no habria nombre mas elogiado que el de Cervantes; pero á unos cerró los lábios la envidia, como acertadamente dice Mayans, y á otros el poco conocimiento movió su pluma á frias alabanzas.

Pero no solo debimos á estraños la primera edicion digna de esta obra, tanto por el cuidado que se puso en el testo, como por su mérito tipográfico; no solo vino de otros la primera diligencia para honrar al autor de ella recogiendo las pocas noticias á él tocantes y concernientes, sino que tambien á estraños somos deudores del primer trabajo literario hecho sobre ella, y que ocupó casi la vida entera de un hombre. Vale mucho este homenaje rendido á Cervantes por un estrangero, por la gran veneracion y estima que de su obra supone. Nuestro distinguido compatriota D. Bartolomé José Gallardo, en unas notas marginales puestas á un ejemplar de la vida de Cervantes, escrita por D. Martin Fernandez Navarrete, y que me mostró en Lóndres mi escelente amigo Mr. *John Wetherell*, apasionado admirador de nuestro famoso ingenio; haciendo justicia al notabilísimo esfuerzo del doctor de *Idemestone*, escribe estas palabras: «*Mas debe la España á solo el estrangero Bowle, que á todos los españoles.*»

«Estraño, dice este, y que en mi vida nunca jamás he visto ninguna parte de España, *he sido el primero, que, despues de tantos años há que esta obra fué publicada*, he osado hacer lo que algunos hombres de mucha ciencia y doctrina, no quisieron emprender por cosa de mucho trabajo ó no pudieron por cosa muy difícil.»

Con razon, pues, esclamaba el ilustrado Mayans: «que tenia vergüenza por su nacion, en ver semejante empresa ejecutada por un extrangero,» porque el trabajo del doctor inglés, mas parece el resultado de esfuerzos colectivos que de un solo hombre: y mucho mas la admiracion se acrecienta, al considerar que recorria con paso seguro este camino, que otros despues siguieron, como si el habla castellana hubiese sido su propia lengua; y así con toda propiedad llamó á su trabajo *anotaciones*, pues no era otro su intento, que facilitar con la esplicacion de la letra la inteligencia del Quijote, siendo muy de advertir, que aunque muy bien, por el gran conocimiento que de ella tenia, pudo haber censurado algunas frases, voces ó descuidos, que otros eruditos en nuestra propia nacion han dado en calificar de faltas imperdonables y de lunares, mas bien se contentó con mirar á sus bellezas, que por ser tantas teníanle en agradable suspension y no interrumpido encantamento.

¡Ojalá que todos se hubiesen contraido á anotarle y no á hacer gala de erudicion con el título de comentadores, costeando siempre y sin internarse nunca, hablándonos mucho sobre las fuentes de donde probablemente bebió Cervantes, sobre el arsenal de que se proveia, como si los verdaderos arsenales y fuentes hubiesen para él sido otros, que el profundo conocimiento del corazon humano, la esperiencia de los hombres y las cosas, y sobre todo la adversidad, su gran maestra! «Generalmente sale la revelacion de la desgracia, ha dicho Mr. Guizot, cuando falta al mundo el hombre superior, entonces se replega en sí mismo y se reconoce; cuando la necesidad le obliga, concentra sus fuerzas, y el no hallar cabida en la tierra es causa de que el genio y la virtud se lancen hácia el cielo.»

El Quijote ha sido, en manos de muchos de los llamados sus comentadores, lo que su autor para sus coetáneos. Cuando Cervantes le escribió, estaba rico de imaginacion y buen discurso y pobre de libros. ¿Qué nos importa saber, al comentar su obra, lo que vió en Apuleyo y Ariosto y en las historias de los Amadises y de los caballeros de la Tabla redonda? Entra muy bien en un análisis ó crítica el hablar sobre su estructura, sobre su diccion, propiedad de caracteres y sugecion á las reglas del arte, pero decirnos si donde se lee *quien*, ha de leerse *quienes*, y donde *mas*, *pero*; mas propio es de una fé de erratas, que de un comentario; sobre todo, si á esto se agrega que nada nos dice sobre el espíritu y fondo de la obra que el mismo autor no nos haya *repetidas veces* declarado. Tanto la indicacion manoseada de estos defectos, que lo único que probarian es, como acertadamente ha dicho el Sr. Hartzenbusch en sus observaciones al Comentario de Clemencin: «que el Quijote es un borrador y bosquejo de primera mano,» tanto estos defectos, decimos, como los de poner á Sancho caballero en su rucio cuando no le tenia, el despedir al estudiante cuando ya se habia ido y otras cosas de este jaez, han consumido el tiempo y la atencion de personas, al parecer ilustradas, y que en vez de detenerse á contemplar una obra, que vale mas por el fondo que por la forma, y eso que esta vale mucho, nos han dicho que muy á menudo *dormitó* Cervantes, sin pensar que cabalmente eran ellos los que, al decir esto, dormitaban; pues no vieron que el autor mismo los satirizó en estas palabras, que pone en boca de Sanson Carrasco, en el capítulo tercero de la segunda parte, donde dice: «Pero quisiera yo que los tales censuradores fueran mas misericordiosos y menos escrupulosos, sin atenerse á los átomos del sol clarísimo de la obra de que murmuran, que si *aliquando bonus dormitat Homerus*, consideren lo mucho que estuvo despierto por dar la luz de su obra con la menos sombra que pudiese; y quizá podria ser, *que lo que á ellos les parece mal fuesen lunares que á las veces acrecientan la hermosura del rostro que los tiene.*»

Ni aun el mérito de la originalidad tienen los que han notado esas omisiones, que ya el mismo Cervantes las notó, dando lugar á los graciosísimos coloquios y muy intencionados razonamientos que se pasan entre el Bachiller, Sancho y Don Quijote, en los que califica de *stultos* á los que habian puesto falta y dolo en la memoria del autor, deseando saber mil puerilidades, á que irónicamente llama *puntos sustanciales*, que en la obra se echan de menos.

Muchos que, como *Voltaire*, solo ven en el Quijote la sátira de otros libros, debian haber añadido, que es sátira, no solamente de los que se imprimieron antes de su publicacion, sino de otros que habian de salir á luz mucho despues; porque hablando de la resolucion de cuestiones ociosas y pueriles, en que solo pueden parar mientes los que no ven mas qne la corteza, pone en boca de Carrasco: «Yo tendré cuidado de acusar al autor de la historia, que si otra vez la imprimiere no se le olvide esto que Sancho ha dicho, que será realzarla un buen coto mas de lo que ella se está.» Y mas adelante pregunta Don Quijote: ¿Hay otra cosa mas que enmendar en esa leyenda, señor bachiller?—Si debe de haber, respondió él, pero ninguna debe de ser *de la importaucia de las ya referidas.* Quien no vé en estas palabras una sátira delicadísima y que todos estos razonamientos van encaminados á poner en ridículo á los melindrosos escrutadores que él se imaginaba habian de llover en todo tiempo, no conoce la genialidad propia de Cervantes.

Pero no hay que maravillarse de esto, muy propio accidente de la época en que se promovieron las cuestiones literarias, comenzando Bowle con magestuosa circunspeccion y sin salir de los límites correspondientes y acabando el setabiense autor del *anti-Quijote*, dos polos que señalan los estremos de ese período del comento y anotacion de la letra: Como el anotador inglés desempeñó de un modo cumplido su tarea, los que le sucedieron comenzaron á divagar, á estralimitarse, á entretenerse en cosas frívolas é impertinentes, viendo ya casi agotada la materia, y queriendo no obstante satisfacer su vanidad de críticos. Y ¡cosa admirable! mientras se consideró al Quijote una simple sátira contra los libros de caballerías, mientras se quiso buscar su principal mérito en la parte literaria, la lógica inflexible nos trajo hasta abortar á un erudito, que en el prospecto de su libro confesaba paladinamente, que venia á echar por tierra la fama de Cervantes. Los redactores del *Diario de Madrid*, entre los cuales debian contarse personas instruidas, no contestaron mas que con epitetos injuriosos, con epigramas y palabras denigrativas del nuevo Hércules. Y, sin embargo, ¿qué diferencia habia, en el fondo, entre la tarea del setabiense y la de los *críticos pelillosos*, sino la de que el vecino de Játiva arrojó todo disfraz y descubrió francamente el ánimo quo le movia á tomar la pluma? La polémica era imposible, siempre que no saliese de los límites de marcar defectos que, verdaderamente aunque nimios, estuviesen en la obra. La polémica solo tiene lugar, cuando los pujos de crítica llevan tan adelante la pluma, que en todo se cree ver un defecto, y cuando es preciso criticar al que critica, como ha hecho el señor Harzenbusch con el implacable Clemencin. Hoy, que nos hallamos en otro período, sin frisar en la altura á que llegaron los redactores del *Diario*, se puede razonar en calma y salir victorioso de una polémica, con cualquiera que prohijase el *anti-Quijote*, mostrando que mal puede derribarse al coloso Cervantes, cuando el mérito del libro está, no tanto en su estructura literaria, como en el fondo ó pensamiento que revela y que es el que le ha hecho y hará imperecedero.

Solo desconociendo esto, es como ha podido envidiarse á los lectores del siglo XVII, creyendo que pudieron mas bien qne nosotros conocer y apreciar algunas bellezas, que hoy por el trascurso del tiempo pasan para nosotros desapercibidas. Y esto se ha dicho en el presente siglo y en favor de hombres que ni siquiera supieron recoger y guardar las cenizas del desgraciado manco, sin notar la evolucion que se verifica en la historia de su venturoso libro, que no solo se comprende y aprecia mas en nuestros dias, sino que hasta en lo material de las ediciones se echa de ver esta veneracion, si se comparan las de surtido del siglo XVII, en las que ignorantes editores alteraban hasta su título, con la que actualmente sale á luz en Barcelona. Por mi parte, doy gracias á la Providencia de no haber sido lector del Quijote en el siglo XVII, época en que el alto y el bajo vulgo no sacó de su lectura otra ventaja que la de comparar con Rocinante á cualquiera rocin flaco que veia, y en que se tuvo en las manos la hermosa caja de Dario, sin cuidarse de abrirla y ver que en su seno solapaba el tesoro de las poesías Homéricas. Y este lastimoso desconocimiento que en los que nos han precedido notamos, proviene sin duda alguna de la direccion intelectual de los críticos. Cervantes, aunque escritor del siglo XVI, está entre nosotros, y aun estará entre los que adelante vinieren. Aquellos que, viviendo en el siglo XIX, piensan lo mismo que se pensaba hace cuatro siglos, aquellos para quienes el trascurso del tiempo y el progreso humano han sido inútiles, que no se tomen el trabajo de inter-

pretar el Quijote, porque no adelantarán un solo paso al límite que nos dejaron trazado los eruditos, porque no saldrán de la opinion que tuvo su cuna en las antecámaras de los señores y que los pages y lacayos sustentaron y acogieron. Es preciso caminar para encontrar á nuestro simpático y valiente compatriota, es preciso mirar hácia el Oriente, hácia el nuevo sol que nace, y no al Occidente y al sol que desparece. Así es, que el primer crítico protestante de la opinion antigua nació en la pensadora Alemania, y se puso frente á frente á *los intérpretes carnales de un libro todo espíritu.* Si esta idea no hubiera hecho palpitar el corazon de la Europa, si no hubiese salido de su cerebro, todavía tendríamos á Clemencin por el Tomás de los santos padres que han esplicado el Quijote. Pero la Francia trajo al estudio la idea de *Bouterweck*, y le dió carta de naturaleza. Muchos la acogieron de buen grado, y como Sismondi la ampliaron y estendieron otros, derribada ya la autoridad por tierra á la voz del nuevo Lutero que proclamaba el libre exámen del Quijote, se convirtieron en otros tantos *Zwinglios* y *Calvinos*, resultando innumerables sectas disidentes que le esplican á su manera, deseosos de topar con el pensamiento ó *pensamientos* de Cervantes, que, segun Mr. Emile de Montaigut, no solo uno, sino muchos, pudieron haber guiado la pluma del príncipe de los ingenios.

Esta época de actividad comentadora, esta época en la que no hay escritor de mediana talla, que no crea como un deber imperioso el dar una plumada acerca del gran libro, y no con el aire desdeñoso del filósofo Rey y del autor del Espíritu de las leyes, sino con respeto y admiracion, acabará por colocar á Cervantes en el lugar que le corresponde, porque tambien los modernos, intérpretes de su espíritu, han llegado á una conclusion errónea, colocándole en el número de los *resucitadores de la materia*. En nuestra opinion, tanto desconocen á Cervantes los que le ponen al lado de Moliere contra el espíritu, como los que ven en el Quijote una simple sátira, como la del Padre Isla contra los malos predicadores. De esta última deduccion resultaria que el autor no tuvo grandes y trascendentales miras, que su ingenio, si bien lozano, no se elevó á grande altura; pero al menos queda espacio para alabarle por su fin moral, que fué la correccion de un vicio arraigado en la literatura, por el bien que hiciera á la nacion española, quitándole el apetito de monstruosidades; pero de la deduccion primera, sostenida hoy por algunos, resultaria que Cervantes, por la gran popularidad de su libro, es culpable de habernos sumergido en el grosero materialismo que en nuestra época hemos deplorado, haciéndonos mirar con sonrisa desdeñosa todas las ideas sublimes de desinterés y de abnegacion como inficionadas de Quijotismo.

Nosotros hallaremos coyuntura en el discurso de estos comentarios para demostrar, que el soldado que enfermó en el golfo de Lepanto, prefirió las heridas en el puesto del honor á los cuidados en el lecho: que el cautivo que afrontó mil muertes y peligros por salvar la vida de sus compañeros: que el hombre que solo pudo vivir *vida del espíritu*, porque pobre y desconocido en su época, le fueron negados los honores, los favores, las riquezas y los goces materiales: que el genio, en fin, que alumbró el orbe desde una prision oscura, no recibió la inspiracion del cielo para sacar á la argolla al espíritu humano, que ninguna paridad existe entre Sancho y *Chrisale*, entre D. Quijote y *Philaminta*, y que el mismo Alceste, figura colosal en el teatro, si puede sostener la comparacion con el *Hamlet* de Shakespeare, necesita para acercarse al héroe manchego, deponer las puntas y collares que tiene de egoista y aun tomar un poco de ruibarbo, como dijo Cervantes de D. Belianis, para juzgar la demasiada cólera suya.

NICOLAS D. BENJUMEA.

CAUSAS DE LA ESPULSION DE LOS MORISCOS,

POR D. FLORENCIO JANER.

(Continuacion.)

IV.

Expulsados los moriscos de Valencia, acordábase en la córte lanzar del reino todas las demas familias que de aquella raza se hallaban avecindadas en Andalucía, Castilla, Aragon y Cataluña. Reunióse á este efecto gente de armas en Sevilla y una armada de las mismas naves y galeras que habian custodiado las costas de Valencia, para que ayudaran en lo que fuera menester á la persona encargada por S. M. de llevar á efecto la expulsion de los cristianos nuevos que todavia quedaban en gran número en los reinos de Murcia, Granada, Jaen, Córdoba y Sevilla.

Recayó en D. Juan de Mendoza, esclarecido marqués de San German, comision tan delicada, á que pronto, sin embargo, daba comienzo, publicando en Sevilla á 12 de enero de 1610 el oportuno bando (1). Sobre imputar en él á los desdichados moriscos los crímenes de deslealtad, inobediencia, conspiracion, herejía, homicidio y tratos con el turco, se les intimaba la salida de España, junto con sus hijos, dentro del término de treinta dias, prohibiéndoles pasar por Valencia y Aragon, como asimismo sacar oro, plata, joyas, monedas ni letras de cambio. Solo podian llevar consigo mercaderías compradas á los naturales del reino y el dinero preciso para la travesía, que á su voluntad podrian emprender por mar ó por tierra (2).

Ejecutáronlo pronto los moriscos, y hubieran seguido todos el mismo ejemplo si algunos no quedasen para siempre en el pais ahorcados miserablemente. Merecieron tan triste fin los principales moriscos de la villa de Hornachos, en Extremadura, convictos de no pocos crímenes y escándalos que á la sombra de las mismas justicias llevaban á cabo, pareciendo imposible que con la incansable actividad del Santo Oficio se hubiese mantenido á mansalva durante mucho tiempo una horda de asesinos (3). Fueron azotados los mas de aquel partido, y algunos pagaron sus excesos siendo condenados al remo de las reales galeras. En las casas de todos los expulsos se encontraron muchos libros de religion musulmana, alcoranes rubricados con letras coloradas y azules, con curiosas pinturas y caractéres (4), que, siendo cosa natural á sus costumbres, pareció á los cristianos viejos prueba de sus perjurios y desmanes. considerándolo no pocos como obras de brujerías y encantamientos.

(1) Firmado por el monarca á 9 de diciembre del año anterior.

(2) «Dióseles facultad y licencia para tomar el camino que quisiesen, con tal empero que si era á tierras obedientes á la iglesia, se pudiesen llevar los hijos, de cualquier edad que fuesen; mas á tierra de moros les quitasen los de siete años abajo: por lo qual, fingiendo (por llevarse los hijos) que se partian para Francia ó Italia, negociaron con los pilotos les echasen en Berbería ó Africa.» (*Mem. expuls.*, por Fr. Marcos de Guadalajara).

(3) Véanse las Notas é Ilustraciones.

(4) *Prodicion y destierro de los moriscos de Castilla*, por Fr. Marcos de Guadalajara.

Sin necesidad de apremiar á los moriscos andaluces, escarmentados con el triste fin de los valencianos, salieron en número de ochenta mil almas, y aunque los diputados por Murcia suplicaron al rey la conservacion de los de aquel reino, como necesaria á la agricultura y á las artes, desatendida la demanda, recibia especial encargo para expulsarlos don Luis Fajardo, emigrando en seguida diez y seis mil personas mas sin dificultad alguna.

Mientras la infeliz raza morisca de los reinos de Valencia y Andalucía se veia estrechada á abandonar sus hogares, mientras expoliada, objeto de insultos, envuelta en lágrimas, se trasladaba á Africa (1), el rey D. Felipe encargaba al marqués de Aytona, virey y capitan general de Aragon, que se informase del arzobispo de Zaragoza del estado en que se hallaban los negocios de los moriscos aragoneses, interponiendo su autoridad para que no se inquietaran con el ejemplo de sus hermanos, ni intentaran movimientos (2). Habia tomado aquel magnate posesion de su encumbrado oficio el 15 de noviembre de 1609, y solícito acudia desde luego á fortificar las fronteras de Aragon para evitar las entradas de los pocos moriscos valencianos que, rehusando todavia el embarco, corrian por los montes y atemorizaban los vecindarios. Tranquilizábanse con las prevenciones del rey los cristianos viejos, á quienes la rebelion de Valencia daba no pocos sobresaltos; pero en cambio los conversos catalanes y aragoneses andaban cada dia mas y mas desasosegados y recelosos (3). Escasos en número los moriscos de Cataluña, aunque no en riquezas, y alentados con la vecindad de los mares, levantaron la mano del cultivo de los campos, no tanto para suscitar conflictos, como para hallarse prontos á abandonar sus lares, no dudando merecer la misma suerte que los de Valencia. Señaláronse principalmente en tan desaconsejada medida los pocos moradores en Lérida, á quienes sus paheres acababan de arrebatar las armas, y así ni se sembraba la tierra, ni se cultivaban los campos, no ofreciendo tampoco abundancia los mercados.

Pero no eran infundados sus recelos. Los aprestos militares de Francia amenazando nuestras costas é islas del Mediterráneo, los disturbios y entradas que en las fronteras de aquel reino, por la parte de Navarra, se habian cometido, con lastimosas desidencias entre ambos gobiernos, influia todo en la corte española para disponer la expulsion de los moriscos de Aragon y Cataluña tan pronto como se viese realizada la de Valencia. Y en balde se dolian de semejante medida los cristianos aragoneses, que veian en ella la ruina de su patria; en balde enviaban los diputados solemnes embajadas á Felipe, representando los perjuicios inmensos que la falta de la raza conversa no podria menos de causar en todo el reino. (4). Patentizáronse en un memorial los inconvenientes de la expulsion; la utilidad y provecho que de ellos redundaba, el escaso peligro de sus sediciones, la posibilidad de convertirlos; que el descuido en adoctrinarlos habia sido grande; que la dificultad de repoblar la tierrra no seria menor; que en fin era obligatorio enseñarles con verdadero celo apostólico, pues lo mismo requeria hacerse con los cristianos viejos de las montañas, tan rudos é ignorantes como los mismos moriscos. Mas la respuesta que obtenian los diputados de Aragon, vaga, indecisa, *general y comun que se daba á los embajadores de diversos reinos que para el mismo fin asistian en la corte*, (5) patentiza la intencion de esta; y hé aquí por qué al propio tiempo que el rey reforzaba las guarniciones de Sástago, Escatron, Mequinenza, Calanda, Almonacid de la Sierra y Mesones, por ser lugares cercanos á muchos de moriscos (6), comenzaron estos á vender sus haciendas, no sin fundado motivo; pues, paralizado el tráfico con la novedad de la expulsion, preferian adinerarse, pudiendo sufrir con holgura los reveses de su mala estrella.

El reino de Aragon, que, despues del de Valencia, era el que contaba mayor número de aquella gente, no habia de tardar en ver lanzados de su suelo aquellos de sus hijos que le conservaban próspero y floreciente con sus industrias, abundante y regalado con el comercio, delicioso con esmerada labranza, que hacia rivalizar sus campiñas con los amenos verjeles de Valencia. Sin duda se creyó que los miserables conversos, al ser arrancados de sus hogares, intentarian vengarse de los cristianos que los expulsaban tan inhumanamente, afligiendo al pais con nuevas rebeliones ó asonadas, y para evitarlo se desplegó un aparato de armas tan imponente como inútil en verdad, pero que sembró el espanto entre la raza desventurada. Don Agustin Mejía, experimentado en aquella empresa, pasaba á Aragon, colocaba los tercios en posiciones convenientes, y, aprestadas las galeras de España en las aguas de Tortosa, celando las costas de Cataluña y Valencia, se disponia á remover y arrojar del reino sinnúmero de familias, cuyo delito no era otro que la eterna enemistad con los cristianos y seguir las creencias de sus padres. Solo faltaba publicar el bando fatal que, como en Valencia, debia sumir en desesperacion y miseria centenares de familias. Pregonóse con efecto, en Zaragoza el dia 23 de mayo de 1610, repitiéndose despues en las demas poblaciones del reino, fundando el cruel edicto en las conspiraciones, heregías y prodiciones, que no habia podido remediar S. M., á pesar de avisos y blandos consejos; y disponíase que todos los moriscos aragoneses, asi hombres como mugeres, con sus hijos, sin moverse de sus poblaciones, bajo graves penas, esperasen y siguiesen al lugar donde debian ser embarcados al comisario que iria á buscarles; que nadie, ni aun los cristianos viejos, fuesen osados de ocultar cosa alguna de la raza morisca; que el morisco casado con cristiana vieja seria expelido, pudiendo quedar la muger y los hijos, si quisiesen; que los cristianos viejos casados con moriscas, ellos, ellas y sus hijos, como tambien los esclavos y los que hubiesen venido de Berbería para ser bautizados, podian igualmente quedarse, y del mismo modo los que fuesen acreditados de verdaderos cristianos conversos; y por último, que la intencion de S. M. era solo echarlos de su reino, y no vejarles de manera alguna, por lo cual seria castigado severamente cualquier soldado ó marinero que se atreviese á tratarlos mal de obra ó de palabra, ni llegar á sus haciendas (1).

No dejaron de sentir los barones y nobles de Aragon y Cataluña la publicacion de un bando que les arrancaba sus mejores vasallos, disminuyéndoles considerablemente las rentas; mas atendiendo á las políticas y estudiadas razones de los vireyes, que les aseguraban se opondria á todo oportuno remedio, no se opusieron á la expulsion; y aun algunos, deseosos de agradar al de Lerma, se apresuraron á facilitarla. Menos se opusieron á ella los indefensos y desventurados moriscos, que se hallaban casi solos en España, «desamparados de todo humano consuelo, dándoles por las espaldas y un lado los dos vireyes, el marqués de Aytona por Aragon, y D. Hector Pignatello, duque de Monteleon, por Cataluña; por el otro el maestre de campo Francisco Miranda, con los tercios de Nápoles y Lombardía, y la milicia efectiva de Valencia, y por frente el mar, cubierto de poderosa armada, á cargo de D. Pedro de Leyva, y en la ciudad de Tortosa, rodeado de singular gente, D. Agustin Mejía, que, por llevar cargo de removerlos de España, le llamaban los moriscos en Berbería: *¡Aquel gran Mexedor que nos facia temblar!* El mayor número de ellos salió por los Alfaques: nueve mil novecientos sesenta y cinco se encaminaron por Navarra, y de doce á catorce mil por el puerto de Campfranch (2, 3, 4, 5).»

La salida de los moriscos de Aragon fué no menos triste y miserable que la de Valencia. Apiñados, hambrientos y desnudos, murieron muchos antes de abandonar el reino, aquejados, no solo de la angustia terrible de su desventura, sino tambien por los acerbos dolores que padecieron en los caminos. Aquellos descendientes de los que fueron señores de casi toda España abandonaban ahora sus bienes, sus preseas y sus hogares, partiendo pobres y descalzos á comer el pan del destierro en extraños paises, en donde por su mala ventura debian ser tambien mal recibidos. Escribióse al virey de Navarra para que dejase pasar al Bearne por sus fronteras á los moriscos que llevasen pasaporte de D. Agustin Mejía; y si bien pudieron penetrar en Francia, como hemos dicho, algunos miles, fué solo pagando un ducado cada uno, ó, segun varios escritores, diez escudos por cabeza. Con igual rigor y tristísimo espectáculo salieron los desterrados catalanes en número de cincuenta mil, expelidos por el rey, duque de Monteleon, que les concedió tres dias de término, pasado el cual se permitia á los cristianos viejos capturarlos, desbalijarlos y matarlos sin pena alguna (6).

Efectuada la expulsion de casi todos, preparaba el duque de Lerma la de aquella desgraciada raza que todavía moraba en ambas Castillas, en la Mancha y parte de Extremadura, aconsejando al rey la publicacion de una cédula para que las justicias reprimieran su natural dureza, á fin de no exasperarlas y acarrear nuevos conflictos (7. 8). Mas, temerosos los moriscos de obtener la misma suerte que los demas de España, vendian á toda prisa sus bienes, muchos al menos precio, no faltando especuladores que se aprovecharan en medio del universal trastorno. Sirvió entonces su temor de fingido fundamento al decreto de expulsion, publicándose un bando en que se decia: que puesto que vendian los conversos sus bienes, dando á entender deseaban salir de España, podian hacerlo desde luego, facultando, sin embargo, á los obispos para que diesen licencia á aquellos que, despues de escrupulosa informacion, resultaran haberse conducido como cristianos viejos. D. Bernardino de Velasco, conde de Salazar, quedó encargado de dirigir la emigracion (9), como lo hizo, encaminando por Búrgos *diez y seis mil setecientas trece* personas, que se registraron, con nota de sus haberes, sin obstáculo ni desasosiego alguno. Toda su plata, oro y joyas tuvieron que emplearlo en mercaderías por el camino, aunque no las necesitaran, porque de Búrgos hasta la frontera solo se permitió llevasen consigo el necesario alimento.

Dificultaban la salida los mudejares y los moriscos granadinos establecidos en ambas Castillas, diciendo que la antigüedad de su arraigo y el haber atacado durante la reconquista sin la menor oposicion á los reyes españoles, les daban títulos respetables de propiedad sobre el territorio; que en verdad los advenedizos habian sido los españoles reconquistadores de la península, y de ningun modo los sarracenos subyugados. Mas, desoyendo semejantes clamores, publicábase un nuevo bando (10) que envolvia en el anatema general á cuantos moriscos quedasen, cualquiera que fuese su procedencia, sin respetar los que, salidos ya de España, hubiesen regresado de nuevo. Permitióse únicamente á alguno vender sus haciendas como gracia especial, debiendo dejar todos á S. M. otro tanto igual de las joyas, oro y plata que intentaran llevarse consigo. Efecto de tal medida fué abandonar nuestro suelo *once mil tres-*

(1) *Expulsion justificada de los moriscos españoles*, por el licenciado Pedro Aznar de Cardona: 1612.

(2) Carta inédita del rey D. Felipe III al marqués de Aytona, fecha 20 de octubre de 1609.

(3) «Vivian los moriscos de Aragon generalmente atarantados, inquietos y temerosos, viendo por una parte el súbito suceso de Valencia, por otra la solicitud de los inquisidores en prender la gente mas granada de sus Aljamas, y finalmente por las injurias, amenazas y denuestos que les hacian los cristianos viejos que vinieron á alzar la mano de su labor y sementera. Para asegurarlos, el marques hizo grandes diligencias por medio de sus señores y personas de autoridad, y mandó renovar el bando de la salvaguardia real que les concedió Su Magestad cuando fueron desarmados. Con todas estas seguridades, vendian ellos á toda prisa y bajo precio cuantos muebles y alhajas tenian. Parte de sus señores estaban con notable cuidado, representándoseles su mucha pérdida si en su reino se ejecutaba la expulsion. Tampoco dormian todas las horas de su reposo los censualistas y acreedores, y procuraban cobrar sus censos y deudas con todo el rigor posible, causando su aspereza notable confusion y temores.» *Memorable expulsion y justísimo destierro de los moriscos*, por Fray Marcos de Guadalajara y Javier.

(4) Fueron los enviados D. Francisco de Aragon, conde de Luna, y el doctor Martin Carrillo, canónigo de la iglesia de Zaragoza.

(5) *Memorable expulsion y justísimo destierro de los moriscos*, por fray Márcos de Guadalajara y Javier.

(6) *Instruccion particular para los capitanes de los castillos.* (COLECCION DIPLOMÁTICA.

(1) Bando de expulsion de los moriscos de Aragon. (COLECCION DIPLOMÁTICA).

(2) ..... «donde hubo alguna dificultad por la resistencia que hacia el marqués de la Forza, gobernador de Biarné, que estorbaba aquella entrada de los moriscos, de compasion, ó con fin que se la pagasen bien (que es lo más cierto), como á la postre se hizo, pagando por cada persona diez reales.»

(3) Los comisarios abusaron muchos, «haciendo pagar á los moriscos hasta la agua de los rios y sombra de árboles, llevándoles más dinero de lo que se les señaló por sus salarios.» *(Mem. expul.*, por M. de Guadalajara).

(4) «El número de los moriscos expelidos de Aragon, entre hombres y mugeres, grandes y chicos, se entiende (por lo que manifestaron los comisarios y por las licencias que se dieron á algunos para irse donde quisieran) fué de sesenta y cuatro mil almas, repartidas en trece mil ochocientas noventa y tres casas y en ciento treinta lugares.» *(Memorable expulsion*, por Fr. Márcos de Guadalajara).

(5) «De Tudela, donde se registraron, partieron los moriscos por tropas, y hicieron alto en la villa de Villaba, y de allí, con pasaporte de Miguel de Ibarra, secretario del virey, llegaron algunas dellas al puerto de Vera, donde asistia por comisario mayor Baltasar de Velasco, capitan de la guarda, y del hábito de San Mauricio en Saboya, para meterlos en Francia. Conociendo dicho comisario que la codicia de Mr. de Ortubia y dichos señores por cuyas tierras pasaban, y que los comisarios del gobernador de Bayona, pidiendo nuevos intereses, detenian la obra, trabajó con el virey que se hiciera el tránsito por el puerto y paso del Burguete; y fué tan bueno el acuerdo, que encaminando las demas tropas por él, se acabó la expulsion con mucha quietud y sosiego. Llegando los moriscos á Francia, pagaron un ducado por persona á los ministros del rey Cristianísimo, y les concedieron de gracia poderse armar, que lo hicieron con solicitud y gasto, deseosos de verse con armas..... Presto experimentaron que aquella cortesía y liberalidad francesa se encaminaba á quitarles el dinero dulcemente, pues á pocos pasos les quitaron las armas sin restituirles el precio con que las compraron. Muchos quedaron de estas tropas avecindados en diversas partes de Francia, aunque despues, viendo que los compelian á vivir como cristianos, mudaron de puesto..... con fin desastrado!» *(Mem. expul.*, por Fr. Márcos de Guadalajara).

(6) COLECCION DIPLOMÁTICA.

(7) Real cédula de 11 de octubre de 1609.

(8) Real carta de 14 de noviembre de 1609.

(9) Bando real de 28 de diciembre de 1609.

(10) Real cédula de 31 de mayo de 1611.

cientas diez y siete personas más, que pasaron por Búrgos, y otras *diez mil* que salieron por Cartagena, las cuales, si no extraian sus riquezas (que les eran arrebatadas), llevábanse consigo los gérmenes de la industria, agricultura y comercio. Inmenso fué tambien el número de los que salieron por los puertos de Andalucía, no pudiendo llevarse á cabo la expulsion en el espacio de dos años, asegurándose fueron más de *cien mil* los expulsados de ambas Castillas.

Sin embargo, maltratados muchos en los paises en donde se habian recogido, regresaban á su amada patria, otros intentaban avecindarse de nuevo en las costas españolas, so color de comerciar y exportar á Levante nuestros frutos y cereales. Todo en vano. Por bando real de 20 de abril de 1613 se dispuso la expulsion total y definitiva de los ocultos ó rezagados en todo el reino. Fueron los postreros en salir los de las villas de Almagro, Villarrubia de los Ojos, Daimiel, Aldea del Rey y Bolaños, en el campo de Calatrava, que se resguardaban aún con los privilegios de mudejares concedidos por los Reyes Católicos; y los del valle de Ricote, en Murcia, que solo fueron unas seis ó siete mil personas, pues quedaron criándose los huérfanos en poder de familias cristianas, entraron en religion no pocos adultos, algunos se escondieron para siempre en las lobregueces de las sierras, y diferentes doncellas moriscas casaron con cristianos viejos, propagando así entre los españoles aquella sangre musulmana que no pudieron exterminar del todo ni los bautismos forzosos, ni las persecuciones sangrientas, ni las guerras, ni las expulsiones (1).

Quedaba por fin la península desembarazada de la raza árabe, que, si habian acarreado á nuestros progenitores no pocos infortunios, tambien habia señalado su estancia en ella elevando ricos y bellos monumentos, y dejándonos mil gloriosos recuerdos que constituyen el periodo de la España sarracena en uno de los más importantes de nuestra historia. La poblacion proscripta de la península ibérica, arraigada en su suelo por espacio de cerca de mil años, menguada considerablemente por la interminable guerra de la reconquista, por las expulsiones de todos tiempos, por las refriegas con las tropas, por la constante persecucion de los cristianos, contaba todavía mas de un millon de almas al expedirse los célebres adictos de Felipe III. Pero, merced á las desventuras que asaltaron á los moriscos antes de embarcarse, diezmados en la sierra de Murla y en la Muela de Córtes, asesinados en todas partes donde eran hallados, solo pudieron salir unos *novecientos mil* (2) no obteniendo mejor suerte los que arribaron á extraños países.

Aun sin contar con la muerte que hallaron muchos de ellos á bordo de las naves que debian conducirles, lo mismo en Argel que en Marruecos, en Francia que en Italia y en Turquía, «en todas partes, como escribe un historiador, excitaron los celos de los moros, de los turcos, de los judíos y de los cristianos.» Los que no eran degollados por los alárabes en los caminos y en las aldeas de Africa, los que no eran maltratados, heridos y robados en Turquía, eran saqueados, expulsados ó asesinados en Italia ó en Francia. Los moros y turcos los perseguian por lo que tenian de cristianos: los cristianos de Francia y de Italia los perseguian por lo que tenian de mahometanos. Estos infelices solo hallaban alguna proteccion en la regencia de Tunez. Algunos, desesperados, se hicieron piratas y molestaron por muchos años las costas italianas y españolas. ¿Cuáles podian ser los delitos del pueblo sarraceno, condenado eternamente á la emigracion y á la miseria, ó á mantener de continuo desnudo el acero para defender sus hogares paternos?

FLORENCIO JANER.

CUENTOS DE COLOR DE ROSA,

POR D. ANTONIO DE TRUEBA (a);

y final de

LA OTRA VIDA,

CUENTO DE VIEJOS

POR D. JOSE DE CASTRO Y SERRANO.

I.

Hay una comarca en España donde, á pesar de la tan cacareada corrupcion de los tiempos modernos, se conservan costumbres como la siguiente:

Los dias festivos, y cuando el párroco de la aldea despues de celebrar el santo sacrificio, va á decir á sus feligreses: *Idos, la misa ha terminado*, se adelanta al presbiterio y pronuncia en alta voz estas ó parecidas palabras:

— Hermanos: ya sabeis que nuestro convecino *fulano de tal* se halla enfermo: su casa está abandonada, su heredad sin cultivo; algunos dias más, y en la convalecencia encontrará su ruina. Pero vosotros no habeis olvidado la honrada costumbre de vuestros padres, y seria ocioso recordárosla. Yo habilito para el trabajo el dia de hoy, y os exhorto á que acudais todos en auxilio del necesitado.»

Entonces les echa la bendicion y la iglesia se queda vacía. Los vecinos corren á sus casas, cambian el traje de fiesta por el de labor, cogen las herramientas del trabajo; y hombres, mugeres, ancianos y niños marchan en bullicioso tropel hácia la hacienda del pobre enfermo, para salvarla en pocas horas de la esterilidad á que la forzada ausencia de su dueño la ha condenado. — Cuando el enfermo recobra la salud, vé que sus campos han recobrado tambien su lozanía.

En esa comarca nació Antonio Trueba.

II.

Sus padres, pequeños propietarios como lo son todos los del pais, de esos que labran un pedazo de tierra con el sudor de su frente, cojen lo que produce y se lo comen, dedicó á su hijo á lo que podia dedicarlo teniendo mas de uno. Enseñóle las primeras letras, y cuando iba á cumplir once años, ajustó su viaje con el carretero de la ciudad vecina, y lo mandó á Madrid muy bien recomendado, dándole, al separarse de él, la bendicion paternal y cuatro dulces consejos envueltos en amarguísimas lágrimas.

Con un capital, pues, de ternura, pero sin otro capital de instruccion ni de bienes que el que Dios fuese servido darle, entró Trueba en Madrid á ser dependiente de un almacen de hierro. — ¿Seria ya poeta?

El nos lo dá á entender en el prólogo de su *Libro de los cantares*. Componia coplas, dice, para que las muchachas las cantasen á sus novios; sintió la llama de los castos amores cuando aun debia ruborizarse de su propio sentimiento, y gustaba de las flores y de los árboles, del campo y de la soledad. — Si esto no es ser poeta, es al menos tener cuerpo y alma predispuestos á la poesía.

Pero si era poeta; porque quien durante once años de trabajo mercantil reducido á trasportar barras de hierro, pesar clavos y anotar en un libro ennegrecido por la mercancía la compra y venta diaria; sin mas trato que el de los consumidores de tan grosera industria, sin mas preceptor que su instinto y su deseo, sin mas estímulo que el de la persecucion y la burla, aprende á hurtadillas gramatica y retórica, lee nuestros autores clásicos, traduce francés é italiano, y escribe odas como la suya á Pelayo, quien esto hace, quien esto descubre, quien esto conquista, no es un poeta simplemente; es un Hernan Cortés de la literatura.

Porque hay que reflexionar en los medios con que Trueba contaba para sus estudios. La base de su educacion fué la parte literaria de un periódico politico que su principal leia por las mañanas, y que Trueba podia pillar un momento casi todas las siestas. A esto agregó despues, perteneciendole siempre la eleccion, alguno que otro libro que escogia entre los que llevaban á vender por arrobas para uso de la tienda. Y, por último, cuatro ó seis volúmenes comprados cada año á real y dos en las ferias de setiembre, volúmenes que habian de servirle de reposo para el alma cuando los leyera, pero tambien de mortificacion para el cuerpo, porque tenia que esconderlos en el colchon, tales fueron los elementos que durante once años tuvo el autor de los *Cuentos de color de rosa*, para llegar algun dia á escribir el libro de que en estas columnas vamos á hacer mérito.

Y aquí el lector nos permitirá una digresion que tenemos por muy importante en pró de las buenas costumbres literarias. Esta digresion se dirige á los jóvenes que se consideren predestinados.—Sí, jóvenes amables que en vuestros tiernos años recorrais estas líneas con la perturbacion mental del que vé en ellas su propia fotografía: no creais que en lo que llevamos dicho de Trueba, y en lo mucho que aun nos queda por decir, fundamos cargos contra la ingrata naturaleza, ni concitamos furias contra los usos y costumbres sociales; no espereis que usemos el tono lacrimoso y martirológico para exhalar gemidos porque Trueba fuese ferretero cuando habia nacido gran poeta; ni creais tampoco que este nuestro jóven se hubiese dejado crecer el pelo en la ferretería, ni que ostentase la faz pálida, los ojos hundidos, ademan desdeñoso, y espresion de tormento eterno cuando los parroquianos venian por herraduras, por sartenes y cazos; de ninguna manera: esto no es verdad, ni debia serlo. Trueba crecia y se desarrollaba con el trabajo, cumplia religiosamente con su obligacion sin dirigir miradas sospechosas al cielo, levantaba grandes masas de hierro como un alcides, limpiaba con gran desembarazo el polvo de su tienda, y hasta decia chicoleos á las muchachas guapas que llegaban á su mostrador en busca de alambre. A él podria disgustarle su presente y hasta inquietarle á veces su porvenir; pero modesto y honrado por naturaleza, llevaba con resignacion y hasta júbilo la vida que el cielo le habia deparado hoy, aguardando con fé otra vida mejor para mañana. — Sí, jóvenes, los que sintiendo en vuestro pecho alientos de otra cosa, desdeñais el presente en que la fortuna os ha colocado y principiais por perder el hoy, cuando aun no existe para vosotros ni aun el vislumbre del mañana: seguid tranquilos el curso de vuestra vida, trabajad afanosamente en vuestro oficio, no perdais lo seguro para todos, por encontrar lo que es solo probable para algunos; confiad en que por muchos caminos se llega á la fuente Helicona, y tened presente que un muchacho italiano guardaba cerdos como el mejor porquero, aun cuando bullian ya entonces en su cabeza los grandes pensamientos de Sixto V.

III.

Trueba compartia los cuidados de la tienda de hierro con el hijo mayor de su principal. Cada uno de los dos *horteras* (que este es el nombre que con loable orgullo se daba á sí propio nuestro mancebo) alternaban para salir á paseo los domingos por la tarde. Trueba empleaba en el estudio el domingo que debia quedarse en casa; pero al siguiente en que una libertad omnímoda le desviaba hasta de los cargos dominicales del almacen, hacia salir á su compañero y citaba á cuatro amigos para conferencias literarias vergonzantes. Llamámoslas así, porque los convidados entrábamos sin llamar á la puerta, empujando suavemente una hoja del despacho que habia quedado entornada; nos encerrábamos por dentro con el mayor sigilo para no alarmar á la vecindad; sacaba Trueba unos frascos de cerveza de frutas hecha por su mano, que guardaba muy fresquecitos en el sótano, y allí, en medio de la tienda, sirviéndonos de pupitre el mostrador, teniendo por adorno parrillas y tenazas en las paredes, y por iluminacion la claridad que entraba por el respiradero tragaluz de la calle, conferenciábamos, leiamos, discutiamos, reíamos y charlábamos hasta que la venida de la noche nos anunciaba la venida del amo, y con ella todas las oscuridades de un mal humor de que algun dia nos hubo de dar pruebas al sorprendernos.

Así necesitó Trueba quinientos domingos para aprender encerrado, lo que libre hubiera aprendido en año y medio; pero en cambio este método de vida, esta presion y este prosaismo poético (permítasenos la frase) en que se deslizaba escabrosamente su juventud, engendraron en él ese tinte de modestia, esa sencillez de costumbres, esa continencia de aspiraciones que constituyen hoy el fondo de su alma como hombre, y la forma de su literatura como autor — Sin su orígen de campesino, le faltaba algo á la figura; sin su aprendizaje de hortera, le faltaba mucho mas; sin su vida de empleado, le faltaba casi todo. Porque Trueba, despues de labrador y comerciante de hierro, fué empleado, como diremos despues cuando cerremos su hoja de comerciante.

A los once años de la vida que hemos indicado, se deshizo el establecimiento en que Trueba servia, por causas agenas á este propósito, aun cuando en sus resultados quedó envuelto todo el haber que el pobre dependiente debió ganar en tan largo período. El gefe de la casa se ausentó de Madrid, y la justicia se encargó de los restos de su fortuna.

Habia por entonces, y no sabemos si existe hoy, una sociedad de mancebos de comercio, la cual atendia temporalmente á la subsistencia de los desacomodados, cuando un accidente fortuito les dejaba sin colocacion. Trueba acudió á la sociedad de que formaba parte, para pedir socorro, mas que con objeto de tenerlo él mismo, con ánimo de que no faltase á la familia de quien dependia su desgracia. Pero un artículo de los estatutos de la sociedad, negaba el socorro á los dependientes mayores de los comerciantes que hubiesen quebrado sin razon legal.—Trueba se presentó en la sala de juntas; la concurrencia era numerosa, la discusion acalorada, los apóstrofes principiaban á sucederse con amargura, cuando logró al fin que se le escuchase:

—Compañeros (les dijo): yo soy el dependiente que pide socorro; mi principal ha quebrado y ha huido; mi fortuna era la suya y me he quedado sin ella; pero si hay una ley entre vosotros que aconseja á un dependiente que delate á su amo cuando le cree en ruina, para venir despues aquí á cobrar el precio de su delacion con unos cuantos reales, renuncio desde ahora á vuestro socorro y á vuestra compañía.»

Un grito unánime de aclamacion ahogó las últimas palabras de Trueba. El acento de la honradez halla siempre eco en todo concurso, y mas cuando se exhala por lábios tan autorizados, como eran para aquél, los de su bien conocido compañero.—«¡Trueba tiene razon! ¡Trueba dice siempre la verdad! ¡Abajo el artículo! ¡Que se le dé el socorro!» — Tales fueron las voces que se dejaron oir en todo el salon, y que modificaron en un momento la jurisprudencia que poco antes parecia equitativa á los mas honrados. Tal fué tambien el aura de popularidad y buena fama con que Trueba se retiró para siempre del comercio.

IV.

En el interregno de algunos meses, contando con escasísimos recursos y teniendo á su cargo una dilatada familia adoptiva, Trueba, en quien la natural repugnancia de volver á comenzar una carrera cuyo primer ensayo le habia sido tan adverso, no sabia á qué punto dirigir sus miradas, volvió los ojos á la literatura. Un editor le encargó que tradujese *Las Memorias del Diablo*.

A risa, si no despertasen primero dolor y rabia, debian provocar ciertas combinaciones de la vida humana. ¡Trueba encargado, no ya de traducir, sino de leer la interminable relacion de crímenes que constituyen el gran libro del desdichado Federico Soulié!

Suprimió capítulos, mutiló pasajes, cambió la significacion de ciertas ideas, borró completamente otras; y gracias á que el editor no entendia del asunto, segun costumbre, pudo salir adelante, á vueltas de mas trabajos morales que físicos, con la comision que forzosamente hábia aceptado.—Pero aun en esto hubo para Trueba mucho de providencial. Conocedor entonces de una literatura que aborrecia antes por instinto, é impregnado, digámoslo así, de aquella podredumbre que le espantaba, comprendió que no era suficiente apartarse del mal camino, sino que era forzoso atacar de frente la epidemia transpirenáica, oponiendo el realismo genérico de lo bello, al realismo especial de lo repugnante. Traduciendo, pues, *Las Memorias del Diablo*, ideó *El Libro de los Cantares* y los *Cuentos de color de rosa*.

Coger las flores que en infinita profusion se hallan diseminadas en los campos, y no entretenerse en descubrir la yerba venenosa; cantar mejor la vida de los pajarillos pobladores de los bosques, que la rastrera existencia de la serpiente oculta entre las peñas; preferir la luz del sol que todo lo alumbra, á la oscuridad de las tinieblas de que todos debemos precavernos, tal fué la tésis filosófica de su nueva literatura. Donde haya ancianos venerables, y muchachos juguetones, y madres tiernas, y riqueza compasiva, y amores puros, y pobreza honrada, y laboriosidad, y creencias, y mansedumbre, y fé; donde haya todo esto, allí estaré yo: que á donde esto falte, ni yo iré ni consiento que nadie venga conmigo. — Tal fué su *última palabra*.

Y en verdad que pocos han podido cumplirla mejor; porque se encuentran á menudo predicadores para los fieles, pero no están tan abundantes los fieles que se dedican á la predicacion. El participaba de ambas cualidades.

Acometia con ardor sus nuevas tareas literarias, cuando fué buscado por un amigo para ayudarle en los trabajos de la tesorería del ayuntamiento de Madrid. Aquí comienza su vida de empleado. De los primeros años de ella, solo diremos una cosa: que ganaba diez reales de sueldo, y que no vivia contento, porque, segun confesion propia, necesitaba doce. Este déficit de tres duros al mes, perjudicaba á la composicion de *El Libro de los Cantares*; pues para subsanarlo, tenia que escribir mucho de otras cosas, en razon á que la literatura extra-teatral andaba por entonces muy barata.

No nos toca encarecer la fama que hubo de conquistar en su primer destino, cuando vamos á decir en seguida, y es lo que importa, que necesitándose en el ayuntamiento algunos empleados de confianza para auxiliar los trabajos de la quinta, fué Trueba uno de los elegidos. En cerca de tres años que desempeñó este puesto, hasta que por razon de economías quedaron cesantes todos los supernumerarios, no hubo nadie que hablase mal de Trueba; y este es el mayor elogio que de su conducta puede hacerse, tratándose de un linage de asuntos en que siempre han salido tildadas por la calumnia las reputaciones mas intachables.

Un dia, cesante ya, y mal recompensado por la literatura, se encontró Trueba en uno de esos apuros que forman época en la vida del hombre. Para otro menos pundonoroso ó mas esperto en las cosas del mundo, el caso era vulgar y de no difícil remedio; pero para él, que desconocia el modo de exigir favores ni á la amistad, el trance era desesperado y cruel. Salia de su casa, domingo por la mañana, abatido y casi convulso, cuando un hombre del campo, cuya apariencia no le era completamente desconocida, le detuvo respetuoso y humilde para preguntarle:

—¿Podrá Vd. decirme, caballero, dónde vive D. Antonio de Trueba?

Esta pregunta que á cualquiera causaria risa en Madrid, de boca de un campesino, no causó sino asombro en el interesado. Miróle atentamente, y dijo:

—Trueba soy yo; pero ¿cómo es que pregunta Vd. por él á un desconocido en medio de la calle?

—¡Qué quiere Vd., señor, son corazonadas (repuso el hombre sonriendo): la prueba de que no estaba descaminado, es que Dios me ha puesto la vista, en esta Babilonia, sobre el único sujeto á quien iba buscando.

—Y ¿en qué puedo yo servir á Vd.?

Entonces el hombre de la manta, que manta y palo traia, cogió suavemente del brazo á su interlocutor, y le hizo entrar en un portal vecino.

—Sr. Trueba (le dijo gravemente): Vd., por lo que veo, no se acuerda de mí, pero yo sí me acuerdo mucho de Vd. Yo soy padre de un mozo que en la quinta del año pasado se em-

---

(1) Véanse los libros siguientes, que dan curiosas noticias:
Sebastian de Orozco: *Levantamiento de los moriscos*.
Suarez: *Expulsion de los moriscos de España*.
Gonzalez Alvarez (Vicente): *La expulsion de los moriscos de Avila*.
Ribera (Juan de): *Instancias para la expulsion de los moriscos*. Barcelona: 1612.
Vasconcellos (Juan Mendez de): *Liga desecha por la expulsion de los moriscos*.
Aguilar (Gaspar de): *Expulsion de los moriscos de España*.
Verdú (Fr. Blas): *De la expulsion de los moriscos*. Barcelona: 1612.

(2) Segun los historiadores que hablan de la expulsion, es vario el número que señalan de moriscos emigrados. Unos, como Salazar de Mendoza, los reducen á trescientos mil: otros, como Fr. Jaime Bleda, señalan quinientos mil: de otros, como Escolano y Fr. Márcos de Guadalajara, se deduce fueron seiscientos mil; y otros, como Llorente, suben la cifra á un millon. Ni unos ni otros tuvieron en cuenta que antes de la expulsion se fugaron algunos miles, temerosos de lo que pudiese suceder despues; que perecieron muchísimos, ya en escaramuzas, ya asesinados por los cristianos; que no pudo llevarse una estadística exacta en los momentos del embarque, ni esta estadística existia entonces en ninguna parte, porque el censo de los moriscos de Valencia se habia suspendido siete años antes, y el de Castilla se estaba haciendo en el mismo año en que se ordenó la expulsion. Sin entrar en cálculos sobre los que habia cuando se expidió el edicto de Valencia en 1609, ni sobre los que fenecieron en las rebeliones, de mano armada, de sed, de hambre ó ahogados, creemos poder fijar aproximadamente en novecientos mil los que llegaron á poner el pie fuera de la Península, despidiéndose para siempre de las costas y fronteras de España, cuya cifra deducimos del examen y contexto de unos y otros escritores, de las listas que nos han quedado de los expulsos, de los datos de diversas relaciones, estados y documentos examinados con este solo intento.

(a) Tejado, editor. Un volúmen de 300 páginas. Se vende á ocho reales en las principales librerías de Madrid y de las provincias.

peñaron en que fuera á servir, para libertar al hijo de un rico que tenía el último número. Yo que no conocia á nadie ni contaba con mas intereses que mi razon, me llegué á la mesa de Vd., que me digeron era hombre bueno, y le referi C por B lo que me pasaba. Vd. se incomodó mucho y me dijo que no tuviera cuidado, que se me haria justicia; y ello es que á los pocos dias salia yo para el pueblo con mi hijo libre, y el del rico entraba en el depósito. ¿No se acuerda Vd. de esto?

Trueba, recordó efectivamente entonces el suceso que se le contaba, y tendió al buen viejo la mano. Este continuó:

—Pues bien; cuando llegamos al pueblo le dige á mi chico: «Ya has visto lo que le debemos á ese caballero que ni siquiera nos ha preguntado el pueblo de donde somos. Yo soy viejo, pero tú tienes buenos remos y estás en la edad de trabajar. Yo te mantendré por todo este año, pero á condicion de que lo que trabajes en los doce meses se ha de echar en una bolsa, y cuando esté reunido, yo iré á Madrid, me llegaré al ayuntamiento, preguntaré por ese señor, allí me dirán donde vive, iré á su casa y le diré:—Sr. Antonio, aquí tiene Vd. la octava parte de lo que le debemos. Vd. le dió á mi hijo ocho años de vida al lado de sus padres, y él se lo paga á Vd. con un año del sudor de su frente: todavia nos quedamos nosotros con siete.» El Sr. Trueba lo tomará porque es un hombre bueno, y perdonará la falta de otra cosa mejor.

Y diciendo esto cogió el campesino con sus manos callosas una de las de Trueba, deslizando en ella cierta cantidad de dinero; cantidad que al simple tacto parecia semejante sino idéntica, á la que él habia salido á buscar sin esperanzas de hallarla.

¿Quiere el lector saber lo que hizo Trueba?—Elevó los ojos al cielo arrasados en lágrimas, estrechó con efusion las manos de aquel hombre, y voló á su casa con el dinero.

Cuando cuenta este lance dice que aquel viejo de la manta no era el padre de un quinto, sino un enviado de la Providencia.

¿Seria las dos cosas?

V.

Durante este último período de su vida, escribió Trueba *El libro de los Cantares.*—No queremos hacer la ofensa á lectores literarios españoles, de esplicarles lo que es este libro: seria compararlos á cierto periodista que ocupándose de él, motejaba de impío su título, por estar sacado de la Biblia. El tal escritor ni habia leido *El Cántico de los Cánticos* de Salomon, ni *El Libro de los Cantares* de Trueba; y nosotros creemos sinceramente que el que recorra estas líneas con aficion, sino ha leido muchas veces el primero, se ha deleitado mas de una vez con el segundo.

¿Necesitaremos tampoco hacer su crítica?—Cuatro ediciones legítimas y hasta seis ú ocho fraudulentas, vendidas en poco tiempo; artículos encomiásticos escritos por literatos franceses é italianos sin que nadie se los encargue; los *Cantares* traducidos al aleman y al ruso; hombres como Hartzhenbusch, Pastor Diaz y Gonzalez Bravo subiendo al humilde albergue del poeta para tributarle admiracion y ofrecerle su amistad; el duque de Montpensier honrándose en contribuir á costear una nueva edicion del libro; todo esto, y lo que vale mas todavia, niños de seis años que aprendan los versos de memoria y mugeres honradas que los tengan por su lectura favorita, cuando tambien la tienen los ancianos y los académicos, todo esto escusa nuestro análisis, y haria palidecer nuestro juicio caso de que lo emprendiésemos. No: *El Libro de los Cantares* está juzgado.

Pero el de los *Cuentos de color de rosa*, que es su hijo natural, anda todavia en mantillas y carece de propia reputacion. Hásela prestado desde luego el nombre que figura en su portada y el conocimiento que de algunos cuentos se tenia; mas publicados hoy en conjunto, formando, digámoslo asi, cuerpo de doctrina, exigen un detenido estudio, siquiera se haga por manos tan torpes como las que lo emprenden.

«Llámoles *Cuentos de color de rosa* (dice el autor en el prólogo) porque son el reverso de la medalla de esa literatura pesimista que se complace en presentar al mundo como un infinito desierto en que no brota una flor, y la vida como una perpétua noche en que no brilla una estrella.»—Y en una nota anterior á la publicacion del libro, añadia:—Y por ir dirigidos á una *rosa* de mis pensamientos en quien es ingénita la ternura.»

Hé aquí retratado al autor por sí mismo, y justificado lo que llevamos dicho de él. Hé aquí tambien una franca manifestacion de parcialidad, que escusa poner de manifiesto la parte falsa ó escesivamente candorosa del escrito.—Si, pues, hay quien se entretiene en contar lo malo, yo me propongo no evidenciar sino lo bueno. Si, pues, hay quien miente para hacer daño, permítaseme mentir alguna vez para proporcionar alivios y consuelos á mis semejantes. Esta es la síntesis filosófica del libro.

Abre la marcha del tomo, un cuento que se titula *La resurreccion del alma.* La accion de este cuento, como la de todos los otros, se refiere á la patria del autor que, aun cuando no se nombra, es las Encartaciones de Vizcaya.—Un pobre muchacho del pueblo en cuya cabeza bullen pensamientos estravagantes de grandeza y felicidad mundanas, es llamado por cierto tio suyo, comerciante riquísimo de Méjico, para seguir la carrera de los negocios, y heredar con el tiempo su crédito, su nombre y tal vez sus riquezas. Santiago parte enloquecido tras del fantasma fascinador de sus sueños. Llega á América; olvida su origen y su patria; se lanza desatentado á cuanto cree que ha de proporcionarle goces; enriquece, hereda, realiza su fortuna; viaja, compra, conquista; vé siempre un *mas allá* mejor, tras el presente incierto y poco satisfactorio que le rodea; viaja mas, compra mas, conquista mas, sin añadir un quilate á su dicha; enferma, se entristece, vacila, pierde la fé del alma al perder el reposo del cuerpo; y cuando una casualidad le lleva á su patria, está tocando el borde de la desesperacion.—Su aldea, por el contrario, sigue pacífica y dichosa como cuando la dejó; faltan sus padres, pero no ha desaparecido Catalina, una pobre inclusera, su hermana de leche, con quien Santiago tenia sus confianzas antes de partir, y que lloraba mucho al recibirlas.—Catalina se espanta al contemplar el rostro de Santiago. Todo lo vé y lo comprende todo: Santiago no ha muerto con su cuerpo, pero su alma murió con sus ilusiones. Ni amor, ni fé, ni lágrimas. ¡Santiago seria un mónstruo si Catalina pudiera considerarlo asi!—Dedícase la tierna muchacha á resucitar un muerto; y ¿cómo?—Nada que no sea lo mismo que se practicaba en el lugar antes de la marcha de Santiago.—El sol, el campo, las flores, los ganados; la caridad que se puede ejercer, los recuerdos que se pueden evocar, el trabajo constante que se puede poner en práctica; los goces legítimos de la vida que alientan al espíritu y robustecen al cuerpo; los consejos de la religion ejecutados en sus mas sencillas manifestaciones; el amor santo y puro, la contemplacion de los hombres y de la naturaleza, tales son las medicinas que el enfermo recibe sin apercibirse de ello, por conducto de la ignorante niña á quien Dios ha concedido el don de los presentimientos.—Un dia Santiago al atravesar el dintel de la iglesia para oir misa de boca del anciano sacerdote que derramó sobre su frente el agua del bautismo, tropieza con la losa que cerraba el sepulcro de sus padres; y al verse rodeado de un sinnúmero de recuerdos que le patentizan toda una vida de inocencia en su niñez, toda una vida de disipacion en su juventud, toda una vida de tranquilidad posible en su presente; al reflexionar en lo que perdió y en lo que podia haber conservado, en lo que desdeñaba entonces y ahora envidia, se siente desfallecer, dobla sus rodillas, dirige la vista al cielo y vé correr, con amargura y delicia al mismo tiempo, lágrimas de sus ojos. El alma de Santiago se abre de nuevo á la percepcion de los placeres y pesares, resucita, vive.—Algun tiempo despues, Santiago y Catalina son la providencia de la aldea y el regocijo mútuo de su casa.

VI.

Tal es el sencillo apólogo que sirve de estructura al primer cuento, y casi podriamos decir á algunos otros con cortas variantes en su esencia. El autor no ha estudiado complicaciones, no ha procurado fábulas enmarañadas, no ha introducido gran novedad en sus bocetos. Pensamientos cristianos que se ocurren á todo hombre reflexivo, son los pensamientos de sus historias: el *p a pá* de la moral; lo que se ha dicho mil veces en mil partes.

Pero ¿cómo se desarrolla esa accion? ¿cómo se presentan esos personages? ¿cómo se pintan esos cuadros?—¿Quereis ver cómo sale y se pone el sol, cómo se viste el campo de primavera y como se desnuda en otoño, cómo se oye misa en la aldea, cómo se trabaja en casa del labrador, cómo se siente cuando se tiene fibra para sentir, cómo se disfruta cuando se tiene alma para disfrutar, cómo hablan las madres con sus hijos, cómo piensan los que no saben y qué saben los que no piensan, cómo juegan los muchachos, cómo se hacen entender los animales domésticos, cómo palpita, cómo bulle, cómo rie y cómo llora el pueblo? ¿Quereis saber cómo suceden los regocijos y las calamidades públicas, cómo se pasa del bien al mal y del mal al bien, cómo se desliza la vida feliz ó desgraciada segun la buena ó mala senda que se elige para hacer el viage? ¿Quereis saber todo esto, marchando interesados en la relacion, sin monotonia en el discurso, sin dificultad en la frase; riendo sin ruborizaros, llorando sin estremeceros, antes bien, saturados, digámoslo asi, de un aura placentera y armónica que presta reposo al cuerpo é inefable tranquilidad al espíritu?—Pues leed *La resurreccion del alma* ó por mejor decir los *Cuentos de color de rosa.*—Ahí está la originalidad del autor; ahí está la gran mágia de Trueba.

Un literato de mucho talento, nos decia una vez:—«Yo admiro la mitad menos al que inventa bien la mentira, que al que reprodece exactamente la verdad. El primero tiene por suyo lo verdadero y lo falso, el mundo y la fantasía; mientras que el segundo no puede salir de imitar á la naturaleza, y el que imita bien á la naturaleza tiene algo de divino.»

Estas palabras se pueden aplicar perfectamente al autor de que vamos hablando.—Vedlo endeble en sus invenciones, trivial en sus recursos, y hasta si se quiere torpe cuando necesita del artificio para enlazar sus fábulas; pueden irse señalando con el dedo los pasages en que falta á la verdad; pero desde el instante en que copia (y la índole de su literatura estriba en esto), desde el instante en que dirige su máquina al pueblo de quien saca sus bocetos y sus cuadros, principia á reflejarse en el escrito la fotografía física y moral de las personas ó sucesos de que se ocupa.

¿Quién echará de menos en *La Madrastra* la carencia absoluta de argumento, la indecision en el enlace, la falta de recursos dramáticos de ese cuento que no es cuento, de esa historia que no es historia, pero que sin embargo, se lee desde el principio hasta el fin con la sonrisa asomando á los lábios, con las lágrimas asomando á los ojos, y con el propósito firme, la que sea madrastra, estamos seguro de ello, de no dar mala vida á los hijos de su marido, y el que sea viudo y padre, de no dar madrastra á los hijos de su esposa difunta?—Porque la lireratura de Trueba es trascendental, y mas trascendental que la de otros que lo pretenden negando verdades antiguas, afirmando mentiras nuevas, y sacando de quicio á las sociedades para que sean lo que no quieren ser ni serán nunca. La literatura de Trueba consuela y regocija cuando se lee; pero no queda ahí, sino que corrige y enmienda despues en la vida práctica, á la manera que corrige los inarmónicos acentos de un aprendiz de música escrita, el canto caprichoso del ruiseñor que melodiza sin pentágrama desde las copas de los árboles.

Siempre hemos profesado nosotros la doctrina de que el vicio deforme y repugnante, presentado en literatura, causa gravísimos males aun cuando se le castigue calorosamente al final de una historia; porque conocemos la soberbia del hombre, y sabemos que el que se sienta predispuesto al mal, no deja de imitarlo si le agrada, por miedo de un castigo que las mas veces considera ilusorio.—Un escritor dramático, por ejemplo, que esté dotado de gran inventiva, puede imaginar el medio mas agudo de falsificar letras de cambio, para que gire sobre este hecho el eje de una accion interesante; y aun cuando al terminarse la comedia se le corten las manos al falsificador, y caigan sobre él las iras divinas y las humanas, es muy posible que alguno de los espectadores se haya marchado con el secreto sin esperar al quinto acto, ó que si lo vé sea para reirse del torpe criminal que no supo ponerse á tiempo fuera del alcance de la justicia.

La literatura que cultiva el autor de los *Cuentos de color de rosa* está libre de ese escollo: evita lo deforme cuanto puede; y si alguna vez lo presenta para contraste, es bajo la forma mas vulgar, que es tambien, á nuestro juicio, la que mas debe impresionar al ánimo, por lo mismo que molesta menos al cuerpo.—¿Quién, pues, no optará por esta literatura?

Regocijémonos de que la tendencia de los escritores contemporáneo sea generalmente favorable á esta reaccion del buen gusto y de la buena moral; pues aun cuando en nuestros dias ha nacido tambien esa escuela llamada *realista*, quizá porque de las heridas enseña la sangre y de las úlceras la materia, esa escuela, ó mejor dicho, esa faccion nace desacreditada por sí misma y no está sirviendo sino para avivar el ardor de los que á un pesimismo ciego, quieren oponer un optimismo racional y cristiano.—Si; la literatura contemporánea es mas de Federico Bremer y de Antonio Trueba, que de Alejandro Dumas (hijo) y de Octavio Feuillet; prefiere *Los vecinos* y *Los Cuentos de color de rosa*, á *Dalila* y *La Dama de las Camelias*; imita y aplaude con mayor entusiasmo una escena que hace sonreir de sentimiento, que otra que hace llorar de rabia; cree mas en la mayoria de la verdad que anda libre por las calles, que en la minoria de la verdad que está en las cárceles y en los presidios.—La literatura vuelve á ser honrada.

VII.

Haces bien, querido Antonio (y dispense el lector que se desemboce de su impersonalidad el que va escribiendo estas líneas, porque asi lo cree conveniente ahora) haces bien en ser de los literatos que se visten de limpio el alma, aunque descuiden algun tanto el adorno del cuerpo: pero no creas que por esa sola razon todo voy á pasártelo, ni que una *pasion* exagerada me *quita el conocimiento* de tus lunares. Lunares tienen tus obras, y yo que los veo claros, voy á ver si con claridad tambien los pongo á tu vista.

Para ello principiaré contándote un hecho.—Cuando *Madame Girardin*, no la actual esposa del célebre publicista francés, sino la interesante *Delphine Gay* escribia sus preciosas revistas literarias en *La Presse*, acertó á publicar su primer libro un escelente poeta contemporáneo, *Mr. Arsène Housaye*, cuyo nombre es hoy tan conocido como bien reputado en Europa. El tal Housaye se parecia no poco á tí en sus versos, sobre todo por el entrañable amor, por la pasion violenta que sentia hácia todo lo de su pais, y muy especialmente á los molinos de que estaba sembrado el valle donde nació. Apenas asomaba en sus versos el campo, salian detras los molinos, como el mas culminante objeto de la belleza campestre; describia la noche, y lo que mas se destacaba en sus sombras, era uno ó mas molinos de su pais; pintaba la hermosura de una zagala, y aquella zagala era molinera ó estaba sentada á la puerta del molino; en fin, las mas bellas imágenes, los mejores pensamientos del poeta, iban siempre envueltos en molinos.—Madame Girardin, que no admiraba menos á Housaye de lo que yo te admiro á tí; que elogiaba sinceramente sus obras, que las daba á conocer en Francia como las mejores, exclama, sin embargo, al llegar á este punto:—Escusad, mi querido Arsenio, la reproduccion constante de vuestros molinos; y no porque me enfade su pintura, ni deje de encontrar muy bellas sus descripciones, ni de sentir con el sentimiento que os inspiran; sino porque temo que un dia distraido, y cuando esteis escribiendo de otras materias, en vez de *punto* y *coma*, como signos ortográficos, vais á poner *punto* y *molino.*—

¿Entiendes, Antonio, el chiste de Delfina?—No quiero yo que desaparezcan de tus obras el recuerdo del rio, la pintura de la casa, el grupo de los árboles, las memorias de tu niñez, la campana de la aldea, las flores de la Virgen, la mañana de San Juan,..... ¿ni cómo habia de quererlo si esas pinturas, si esos recuerdos y memorias son siempre el mas bello pasage de tus cuentos y la mas bella página de tus cantos?—Lo que quiero, con Mme. Gay, es que vengan cuando deben venir; que no abuses de la frescura hasta convertirla en humedad; que cuando debes escribir punto y coma no escribas punto y molino; y que tengas presente, para no incurrir en amaneramiento y monotonía, que seis cuentos has podido componerlos en seis años y bajo seis diferentes influencias de la vida que te han hecho olvidar el primero al estender el último, pero que el lector los repasa en una hora, cuando constituyen un volúmen de trescientas páginas.

Y ¿sabes por qué te copias y te repites y en ocasiones te *amaneras?* Porque hasta hoy no has salido de tu valle, ni dejado tus personales compañías; ni tratado con otro que contigo mismo para la espresion literaria de tus pensamientos; y esto despues de ser un mal, es una injusticia, porque ¡santo y bendito! que *desde la patria al cielo*, como dices; pero todo el mundo tiene patria; la patria de los demas es tan hermosa como la nuestra; campos hay floridos lejos de nuestros campos; costumbres hay honradas fuera de nuestras costumbres, y hasta los negrillos de Africa tienen madre que cuando pequeñuelos les parece tan blanca y tan hermosa.—Es necesario que por sencilla que sea la literatura, no carezca de elevada y verdadera filosofía.

He nombrado el cuento que se titula *Desde la patria al cielo* y voy á detenerme en él, porque necesito condenar su tendencia filosófica, demostrarte que no dices lo que quieres, y que te has dejado llevar de un exagerado sentimiento patrio.—Ya comprendes que no aludo á la primera parte; hermosa y sublime descripcion de la vida campestre de nuestras sociedades; magistral pintura de una dichosa familia de aldeanos, perturbada en su tranquila existencia por las locas ilusiones de un chico mal dirigido en su educacion. Ya comprenderás que aludo á la vida de Pedro en su viage desatentado por el mundo.—En primer lugar, Antonio, la Europa que describes no es la Europa, las costumbres de que hablas no son las costumbres de esos pueblos, las pequeñeces de que te ocupas no son ni lo bueno ni lo malo de que el escritor y el filósofo deben ocuparse. Que un campesino francés no sepa nada de Cárlo-Magno, es la cosa mas natural del mundo; que una pobre muchacha de Bayona se corte el pelo y lo venda en cierto dia, no pasa de ser una costumbre mas ó menos loable, pero que no quita pureza, ni virtud, ni gallardía á la muchacha; que en Suiza tenga pelos la leche de algun vaso, no se opone á que Suiza sea el pais mas hermoso y mas sano y mas limpio de Europa; que las mugeres de los clérigos protestantes suelan ir embarazadas por las calles, no significa mas sino que los clérigos protestantes son casados, lo cual no impide que constituyan en muchas partes un clero modelo, y ¡ojalá no lo fuese! pues otro aire llevaria el protestantismo. Por último, tanto te ciegas, que no ve tu personage nada bueno hasta que llega á VERACRUZ. ¡Horror!

Pedro, vuelvo á decírtelo, es un chico mal educado y que lleva en la cabeza la lectura informe de una porcion de libros peligrosos que no sabe digerir. Has hecho mal en sacarle á viajar, ó mejor dicho, en contar minuciosamente su viaje. Pedro, puesto que asi convenia á tu pensamiento, pudo leer los libros que leyó, heredar la fortuna que le dejaron, abandonar con ella su casa, su aldea, su madre y su amada, y salir á viajar como deseaba; pero sentadas las premisas que sientas en la primera parte del cuento, déjalo viajar solo, no nos digas lo que vió ni lo que pasó; que para almas como la de Pedro, para educaciones é instintos viciados como los suyos, los trabajos y las penas que le esperaban no tenian su origen en los paises que recorriera, sino en el alma, en la educacion, en los instintos del viagero. La rosa de su madre hallada sobre el sepulcro del indiano en Veracruz, que no el desdichado puerto de la república mejicana, haria volver los ojos de Pedro hácia la hermosa aldea de las Encartaciones; y un arrepentimiento y una lágrima serian el primer paso para la vuelta del hijo pródigo.

Ademas ¿qué quiere decir en absoluto *desde la patria al cielo*? ¿Qué quiere decir el venerable Lista cuando escribe y tú copias,

Feliz el que nunca ha visto
mas rio que el de su patria,
y duerme anciano á la sombra
do pequeñuelo jugaba!

Esto, Antonio, es negar la sociabilidad del hombre, es negar el progreso, y las ciencias, y las artes, y la industria, y la civilizacion que, en último término, es la moral humana. Pues qué, ¿no hay mas que nacer, sabe Dios dónde, pegarse como un hongo al árbol del hogar, hacer la vida del patriarca y morir ignorante é ignorado, sin provecho para los demas y pensando únicamente en el provecho de sí mismo?—Esto no lo has hecho tú, ni lo hizo Lista, ni debe hacerlo nadie que sea cristiano y bueno. Lista dijo una escelente frase poética, pero (perdóneme su respetabilísima memoria) un despropósito filosófico.

Pedro leyó, y leyó mal; Pedro deseó salir al mundo, y deseó bien: Pedro viajó, y viajó mal; Pedro deseó volver á su patria, y deseó bien.—Feliz el que ha visto y sentido el

rio de su patria, y sale al mundo con objeto de hacer algo en provecho de sus semejantes, y lo hace, y vuelve á descansar anciano á la sombra do pequeñuelo jugaba! —Esto es lo que Lista debió decir, y lo que tú sentias, y lo que Dios dispuso que hicieran los hombres cuando ordenó las leyes de la física, y dió curso constante á los astros, y aclimatacion á las plantas extrañas, y puso pueblos al otro lado de los mares, y enseñó á la araña á fabricar su tela. Pero ¿cantar la inmobilidad? ¿aconsejar á los hombres que desde la patria al cielo? Eso no es lo que tú deseas.

Ya se vé, equivocado en el pensamiento, te equivocaste en la forma, y de ahí esa fatal segunda parte que desgracia uno de tus mejores cuentos—¿Por qué no hiciste lo que yo?

VIII.

Y aquí vengo á esplicar el epígrafe de este artículo que, refiriéndose á cosas tuyas en su primera acepcion, ofrece despues terminar un cuento, principiado números há en esta misma Revista, y que, confieso francamente, no he sabido acabar, por no incurrir en un defecto semejante al tuyo. —¿Te acuerdas de él?

Dios estaba cansado (si su divina magestad puede cansarse) de oir decir a los hombres que habian sido sorprendidos en esta vida, que nacian y crecian sin esperiencia, que tropezaban en todos los escollos porque desconocian el derrotero; y en fin, que *¡si se naciera dos veces!* — Tal era la obligada cantinela del género humano.

Dios, sonriendo sin duda, pero usando de su infinita gracia, concedió un paréntesis el *dia del juicio* para que volvieran á nacer los que tantas veces lo tenian deseado; les concedió el conocimiento de lo malo que tocaron antes, y el libre alvedrio para cuanto quisieran hacer en esta segunda peregrinacion. Y ¿qué sucedió, pues?—El Sr. Nemesio el boticario volvió á dar dinero á premio; Bastianillo se enamoró de Juanita y se volvió á casar con ella; D. Esteban de la Mancha no abrió un libro de estudios; y todos, todos los hombres, dados sus instintos naturales, su educacion, el método de vida á que se aficionan, (sepan lo que sepan, digan lo que digan, piensen lo que piensen), hacen en idénticas situaciones idénticas cosas, hasta el punto de que solo un Dios bondadoso puede tolerarles esa segunda prueba por que suspiran, prueba que al fin terminó con un nuevo toque de trompeta y la conclusion definitiva del mundo.

Esa es la historia, Antonio; ese era mi pensamiento al empezarla á contar; pero apenas concluia la primera parte (y dispénsame que te recuerde que no es del todo mala) vi claramente que estaba perdido para la segunda; que iba á pecar de monotonía y repeticion; que una vez contado lo primero no quedaba interés alguno para lo segundo; y que en mi afan de buscarlo, iba á decir muchas tonterias. Por eso me callé, por eso te esplico ahora en confianza lo que pasó, y dejando este asunto que he hecho personal para que tenga el carácter de confidencia, vuelvo á mi necesaria impersonalidad, y me dirigo nuevamente á los lectores.

IX.

Trueba posee un estilo encantador para su prosa, cuyo secreto es hasta hoy desconocido de los retóricos. El no es purista; no es escesivamente riguroso en materias de propiedad fraseológica; asonanta con frecuencia, y aun algunas veces aconsonanta sin piedad; usa locuciones vulgarísimas tratando de asuntos graves, é incurre, en fin, en otros defectos que condenan la sintaxis y la prosodia. Sin embargo, su estilo, repetimos, es encantador; su prosa galana y fácil, sus periodos redondos y acabados, el tinte general de su diccion correcto y espresivo. ¿En qué consiste esto? ¿Cómo se esplican tales contradicciones?

Esto consiste en que el arte de escribir tiene sus reglas, pero la elocuencia no tiene ningunas. Se puede ser elocuente al escribir, burlándose de la gramática, asi como el orador puede ser elocuente burlándose de la ortografía. —Si desmenuzamos una porcion de frases célebres que han conmovido ó electrizado al mundo, las hallaremos acaso plagadas de barbarismos.

Entre nuestros escritores contemporáneos, nadie se atreveria á negar un primer puesto á Pastor Diaz, Pacheco y Valdegamas, cuyos escritos no solo se asimilan al ánimo del lector, sino que frecuentemente producen admiracion y entusiasmo. Pastor, Pacheco y Valdegamas (dispénsennos la osadía) no escriben, sin embargo, del todo bien.—Son pocos los que, como Galiano, Martinez de la Rosa y Baralt unen lo correcto del lenguaje á la elegancia y energía de su expresion; y menos aun los que sin seguir paso á paso la sintáxis, pero sin faltar á ella, sean elocuentes hasta la sublimidad. —Nosotros pondriamos por modelo al autor de *un Sí y un Nó*, porque varia su prosa en el molde de que se valia el autor de *El Sí de las Niñas*.

Pues bien: si la elocuencia natural no tiene reglas, claro es que consiste en su propia naturalidad y sencillez. —Un dibujo fotográfico puede ser un malisimo dibujo, como arte, y es, sin embargo, un admirable dibujo como copia. — El que haga hablar á un héroe con energía, á una madre con ternura, á un anciano con gravedad, á una muchacha con inocencia; el que pinte con fuertes colores la salida del sol, y con colores suaves la de la luna; el que ante todo procure la verdad en sus escritos, tiene mucho adelantado para ser escritor elocuente, aunque incurra alguna vez en pecados de lesa gramática.

¿Consistirá en esto el secreto de Trueba? — Nosotros creemos que sí. Trueba tiene un alma hermosa, y escribe con su alma; es gran observador y escribe lo que observa; es gran memorista y escribe lo que oye. — ¿Será la verdad de la expresion, el único elemento de la elocuencia escrita?

Á este propósito recordamos un lance del autor.

Acababa de publicar su cuento *Desde la patria al cielo*, creemos que en este mismo periódico, cuando un dia recibió la siguiente carta del anciano maestro de escuela de su aldea:

—«Mi querido Antonio: el señor cura me acaba de leer en el papel de Bilbao la historia que has compuesto *Desde la patria al cielo*. Mas de una vez tu maestra y yo hemos llorado sin saber por qué al escuchar lo que dices de un pueblo que aun cuando no lo nombras debe ser este, y de unas gentes que aunque no nos sacas debemos ser nosotros. ¿Con que tú desde Madrid te acuerdas de esto, y para hablar tan bien? Cuando llegabas á lo del rio dijo mi muger:—«Ese rio debe ser el Cadagua,» y cuando dices lo de las truchas tan hermosas que se crian en él, dijo tambien:—«¡Pobrecito! quizá no las haya comido desde que se marchó.»—Al acabar de leer el señor cura, mi muger y yo nos convinimos; yo tomé la caña y ella una cesta; nos fuimos al rio por la parte mas hermosa y mas clara, y allí pesqué como media arroba de truchas, todas las que pude. Tu maestra con mucho aseo las ha compuesto en rico escabeche, y yo las he mandado á Bilbao para que te lleguen á Madrid por la diligencia. Va el porte pagado. Cómetelas, Antonio, y perdona la cortedad de lo único que puede ofrecerte

tu Maestro.»

¿Cabe mayor elocuencia? Pues esa es la elocuencia de Trueba; la misma que le enseñó el admirable pescador de truchas.

X.

Prolongariamos indefinidamente este artículo, si dejásemos correr la pluma al compás de la sucesion de nuestros recuerdos; pero en la necesidad de suprimir lo que hoy todavia no puede contarse, abandonemos ya la crítica y las obras, para dedicar al hombre las últimas palabras. Los que propalan que la modestia y el verdadero mérito son siempre pobres y están mal recompensados, tienen hasta cierto punto razon porque es largo, muy largo el camino para quien lo sigue en derechura y sin cortar por los atajos que desgraciadamente ofrece el mundo á la desverguenza y la osadía; pero si observamos á distancia conveniente los hombres y las cosas, veremos con placer que no siempre lo malo triunfa y lo bueno deja de hallar mas ó menos tarde su recompensa. Trueba recibe todos los dias cartas como la de su maestro; se vé rodeado todos los dias de atenciones á cual mas satisfactorias; halla todos los dias noble y honradamente el pan de su mesa, y sobre todo, ha adquirido derecho para que se escriba de él lo que nosotros escribimos.—¿Y dónde ese derecho? se nos dirá.

Él que es modesto de alma y que por lo mismo no ha alcanzado ni alcanzará nunca preponderancias morales sobre los hombres; él que es modesto de cuerpo y que por lo mismo no aspira ni aspirará nunca al fausto de los magnates; él que es modesto de costumbres y que por lo mismo no ha obtenido ni obtendrá jamás los grandes goces de la vida física; él, en fin, que nació pobre y oscuro, y oscuro y pobre morirá, tiene un derecho incontestable, ó por mejor decir, estamos en el deber imperioso los que le conocemos y le amamos de compensarle esos bienes, esas dichas, esas glorias que nos abandona enteras, por medio de esta pública manifestacion de su raro mérito é inapreciables virtudes.

Sí; nosotros hemos querido hacer una apología, y una apologia ciega, aun cuando al entornar los ojos de la amistad hayamos podido ver claramente una figura que es tan bella para los extraños, como bella nos parecia á nosotros mismos. Una sola persona de las que le conocen podrá reprochar nuestra conducta, ó lamentar el que á un vivo se le prodiguen las atenciones de los muertos, ó mofarse de nuestra admiracion, ó reprender nuestro entusiasmo: esa persona es él.

Pero á nosotros nos importa poco; porque una mañana de este invierno, cuando gran parte de los jóvenes que se dedican en Madrid con aprovechamiento al cultivo de las letras, se hallaban en la iglesia de San Sebastian esperando que confesasen un hombre y una muger de modestísimo porte ambos, pero en cuyos ojos brillaba la mas cristiana alegría; esa mañana en que los fieles, llegados al templo á sus diarias oraciones, se admiraban, se confundian viendo tan numeroso y lucido cortejo presenciar una ceremonia nupcial en el altar mayor de la parroquia, sin ostentacion, sin fausto, sin grandeza; esa mañana, repetimos, en que Trueba se unia á la *rosa* de sus cuentos, éramos nosotros quien con la una mano sosteniamos el cingulo de la sagrada coyunda, y con la otra el cirio de la pureza. — Esta es, pues, cuestion de compadres; ¿qué nos importa que se enfade por algunos dias el nuestro? ¡Así como asi se halla en la actualidad muy lejos de nosotros!

Si, compadre: vuestro libro es escelente, vuestra literatura inmejorable. Seguid asi, y si no obteneis provecho para el presente, adquirireis provecho y honra para vuestros hijos. — ¿Pero qué decimos provecho?

Ahora mismo, quizá en los dias que circule por entre nuestros lectores el presente número de La America, se agita en el pais vascongado una cuestion en que Trueba es el héroe y que á su provecho únicamente va encaminada. Los diputados forales, los *padres* de su provincia que no le conocen personalmente, ni son parientes suyos, pero que saben su origen y leen sus obras, piensan proponerle ó le han propuesto ya para *Cronista del Señorío*. Ellos dicen á Madrid:—«Devuélvenos ese poeta que se ahoga ahí en esas calles estrechas y entre esas casas altas, aspirando el humo de los cafés y la atmósfera sofocante del periodismo político que todo lo seca y lo marchita. Vuelva á su querida patria el cantor de los valles para que con el desahogo de una existencia asegurada, registre los archivos, traduzca las crónicas, y evoque los grandes recuerpos históricos, y cante las virtudes, el patriotismo, la constancia, laboriosidad y fé de sus antepasados. Devuélvenoslo, que es nuestro.»

Ellos responden generosamente á esta ingénua y gravísima declaracion que contestando a un periodista entrometido, escribe Trueba en el Apéndice de su *Libro de los Cantares:*

«El autor de este libro *(dice)* «enriqueceria» (Dios perdone sus burlas al periodista) la literatura nacional, no con un libro sino con dos libros como este al año, se sepultaria en los valles donde nació y allí con el alma tranquila y el corazon siempre jóven, cantaria cuanto digno de cantarse hay en la historia y en las costumbres de su patria, si en España el que escribe al año dos libros como este pudiera contar para su subsistencia y la de su familia con la modesta retribucion que obtiene el que pasa la vida copiando minutas en una secretaría de Estado, ó manejando la garlopa en un taller de ebanista; pero no sucede asi y el poeta antes que á la poesia se debe á su familia, antes que poeta debe ser hombre honrado, por mas que para merecer este último nombre tenga que sacrificar sus esperanzas, sus sueños de gloria, su vida!»

No habrá, no, de sacrificar Trueba de hoy en adelante tan caros objetos en aras de la necesidad: su noble provincia le abre los brazos como un buen padre á un escelente hijo, y ambos ganarán en el empeño: ella tendrá cantor, él tendrá una *casita blanca rodeada de cuatro árboles para morir*.

Porque la historia de Trueba está ya trazada de antemano, sin que haya miedo de que acontecimiento alguno le imprima otro carácter del que hoy presenta. Trueba, cronista del señorío, no será otra cosa que la segunda parte de Trueba, poeta en el almacen de hierro. Su vida dilatada y feliz que ambas cualidades ofrece Dios al que es laborioso y se contenta con su suerte (si para instrumento de otra grande idea no le destina) su vida se dedicará entera al trabajo y á la virtud. Poeta unas veces, historiador otras, cantando hoy, contando mañana, recorrerá los valles y las montañas de su pais, uniendo la ejecucion á la idea, la práctica á la teoria, el ejercicio á la predicacion; y el dia desconocido, el *incierto dia*, como Fernandez y Gonzalez ha llamado al *último*, ese dia podrá el cronista que le suceda, escribir sobre la interrumpida historia de su antecesor, estas sencillas palabras que son todo un poema y serán toda su historia:

Antonio de Trueba.
Nació, cantó, contó, murió.

José de Castro y Serrano.

LA NOVIA DE LA FANTASMA,

HISTORIA CONTEMPORÁNEA

contada

POR D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

(Continuacion.)

I.

Era una tarde de invierno.

El sol se ponia, y su luz pálida, fria, lánguida, estaba próxima á abandonar ya la parte superior de la torre de la iglesia de Pinos del Valle y las cumbres de las montañas.

Era una tarde fria.

El viento helado, silvando tenuemente en largas ráfagas, hacia pensar en el rincon de la caliente chimenea, y en los cuentos con que la abuela entretiene á la familia en las veladas de las noches de enero.

Los valles, los barrancos, las colinas, las huertas, los pinares, estaban envueltos por una luz fria, triste, casi fantástica.

La soledad y el silencio eran profundos.

Solo se oia á lo lejos un zumbido ronco, perdido, debilitado por la distancia.

Aquel zumbido provenia de la corriente del Guadalfeo.

De tiempo en tiempo se unia á este zumbido del agua, el zumbido de las copas de los pinos pesadamente movidas por el viento.

De las chimeneas del pueblo se levantaban multitud de columnas de humo, que se perdian sobre el fondo azul y despejado del cielo.

Allá por detras de Sierra Nevada, se levantaba llena, redonda, pálida, melancólica, la luna, descolorida, muy descolorida, porque brillaba aun sobre la cumbre de la sierra el último rayo del sol.

II.

De improviso se oyeron á lo lejos el balido de una cabra, y el son de una esquililla, acompasada á los movimientos irregulares del animal que la llevaba.

Juntándose al balido de la cabra, se oyó la alegre voz de un niño que charlaba y se reia.

Luego se oyó una voz sonora, pura, incitante, voz de mujer hermosa, dulce, que llamaba al animal, porque solo al animal podia dirigirse la palabra «*Chiquita*» que habia pronunciado aquella voz femenil.

III.

Aquellos sonidos provenian de la desembocadura de la calle Real del pueblo.

Muy pronto por aquella desembocadura apareció un grupo encantador.

Aquel grupo se componia de tres seres.

De una jóven hermosisima, de un niño como de cinco años, bello como un querubin, y de una pequeña cabra blanca de lanas largas.

La jóven llevaba al niño de la mano.

El niño presentaba con la manecita que le quedaba libre un pequeño pedazo de pan á la cabra.

La cabra pugnaba por apoderarse del pan que el niño le disputaba riendo.

Cansábase el animalillo de la lucha, y partia, se adelantaba trotando, se salia del camino, y libre y alegre olfateaba el paisage.

La jóven la llamaba.

La cabra venia saltando.

El niño la mostraba de nuevo el pan y se reia.

La jóven se mostraba profundamente pensativa y se adelantaba como maquinalmente por el camino.

A poca distancia del pueblo dejó el camino real, y se encaminó por una senda abierta sobre un prado, hácia un grupo de pinos que se veia á lo lejos.

IV.

Debajo de aquellos pinos habia una fuente.

Aquella fuente (ya lo hemos dicho en el prólogo) se llamaba la Fuente de los Pinos, ó mas vulgarmente la Fuente de los Enamorados.

Unas peñas riscosas, primer escalon del áspero terreno que se estendia elevándose desde allí, bajo un pinar sombrío, dejaba caer por sus grietas tres anchos caños de agua clarísima, formando un remanente profundo en la concavidad formada mas abajo por algunas peñas, se escapaba por entre estas y se estendia en un ancho remanso arenoso, dilatándose despues en un arroyo á lo largo del prado.

Algunas piedras lisas, colocadas al rededor de este remanso, parecian indicar que la fuente servia de lavadero público, y algunas otras piedras mayores puestas en torno, é indisputablemente llevadas allí de otra parte, venian á ser como asientos destinados al descanso.

La fuente por su forma, por su posicion, por el dosel bravío que la prestaban los tres pinos seculares que se alzaban sobre ella, por su denominacion vulgar de Fuente de los Enamorados, era completamente poética, enteramente semejante á aquellas fuentes junto á las cuales gozaban su amor ó lloraban sus penas los pastores de la Arcadia.

V.

En el mismo punto en que la niña, el niño y la cabra, aparecieron en la entrada de la calle Real del pueblo, apareció entre los tres pinos de la fuente un hombre.

Aquel hombre era jóven: como de veinte y dos años.

Vestia el trage de las gentes del campo en Andalucia.

Uno de aquellos sombreros calañeses de ala recogida y alta copa cónica que se llaman de *catite*; un pañuelo de yerbas atado á la cabeza con las puntas sueltas por detras: una camisa de algodon, rodeada en el cuello por un pañuelo de seda de la India, sujeto por una sortijuela de cobre dorado: un chaleco corto de pana azul, con dos hileras de botones de filigrana de los llamados de muletilla; una chaqueta de paño pardo; una ancha faja de estambre encarnado, rodeada á la cintura, sobre esta faja una canana corrida, y sujeta en ella un largo cuchillo bayoneta; botines blancos bordados y zapatos de becerro.

Sobre el hombro derecho tenia arrollado un capote de monte, y con el cuerpo inclinado sobre la izquierda se apoyaba en la culata de un retaco cuya boca descansaba en el suelo.

Aquel hombre podia ser un guarda de campo.

Podia ser tambien un bandido.

Su espresion dura, casi salvaje, aviesa, enérgica, en que habia mucho de terrible, parecia indicar lo segundo.

VI.

Era, sin embargo, este hombre hermoso.

De estatura elevada y sumamente esbelta, llevaba con suma gracia su traje característico, y todo parecia indicar en él la agilidad y la fuerza muscular.

Era fuertemente moreno, sin ser atezado, con ese moreno pálido, originario de Africa y conservado como una herencia por algunos de nuestros tipos del Mediodia.

Los ojos negros, negrísimos, ardientes, incontratables, torbos, lucientes, sombríos, obligaban á ir á buscar su origen entre los cabilas salvages de Africa: la frente despejada, los cabellos rizados, las cejas anchas y curbas, la nariz recta, la boca enérgica con el lábio inferior desdeñosamente levantado, el contorno oval, todo en aquella cabeza, acusaba una energia y una resolucion á toda prueba: todo en aquel semblante acusaba indomitas y perversas pasiones.

Estaba completamente afeitado a escepcion de dos anchas y tupidas patillas negras que entre la gente terne se han lla-

mado y se llaman *de boca é jacha*, y que hoy han sido adoptadas por nuestros elegantes, que nada tienen de *ternes* mas que las patillas.

VII.

Escitada la atencion de aquel hombre por el balido de la cabra y por el sonido de su cencerrilla, fijó una mirada penetrante en la desembocadura de la calle Real.

Cuando vió á la jóven, creció su palidez hasta lo lívido, y se estremeció poderosamente.

—Viene sin duda á buscarle, dijo con voz ronca: mañana no le buscará.

Y se ocultó entre los troncos de los pinos y las peñas de la fuente.

VIII.

Apenas el hombre que acabamos de describir se habia ocultado, cuando por la parte del pinar, se oyó una voz sonora. ámplia, magnífica, que cantaba, con un no sé que de triste, apasionado y suspirante esta copla de fandango:

El amor que puse en tí
Tan firme y tan verdadero,
Si le hubiera puesto en Dios
Hubiera ganado el cielo.

Pasó poco tiempo desde que se perdió en el espacio la última vibracion del canto, hasta que apareció en la salida de un escabroso sendero que se perdia entre el pinar, un asno pequeño, pero vigoroso, sobre cuyo aparejo se veia terciado un enorme ciervo muerto.

A poca distancia apareció un hombre.

Un jóven de veinte años.

Pero con una juventud grave y melancólica.

Su trage, con pocas variaciones, era enteramente semejante al del otro jóven que dejamos descrito.

En vez de la canana, llevaba un cinto de caza con dos bolsas de municiones, en vez del capote de monte un morral á la espalda: en vez de los botines y de los zapatos blancos, unas abarcas con polainas altas hasta la rodilla; en vez del retaco una larga escopeta y un cuchillo de monte en vez de la bayoneta puñal que llevaba el otro.

Era moreno: de fisonomia franca y simpática, con unos admirables ojos negros, alto, esbelto, ágil, fuerte: un buen mozo en una palabra: uno de esos hombres que parecen haber nacido con el privilegio de agradar á la mujer.

Apenas salió del pinar, arrojó una mirada á lo largo de la senda que cruzaba el prado desde el camino real hasta la fuente, y al ver á la jóven, al niño y á la cabra que se encontraban á la mitad del sendero, iluminó su semblante una súbita alegria, una alegria que podriamos llamar de amor y de felicidad.

La jóven apresuró el paso, casi corrió y se encontró al fin cerca del cazador.

El asno se habia puesto tranquilamente á beber en la fuente.

IX.

—¡Ay Salvador, Salvador! dijo la niña tristemente: ¿dónde has estado seis dias?

—En el monte, *diosa*; me habia empeñado en traerte ese paleto, y parecia que el condenado me olia, y huia de mi: hasta hoy no he podido encañonarle y te habia ofrecido traértelo: una eternidad me hubiera estado en la sierra.

La jóven no parecia escuchar las palabras de Salvador: tenia fijos en él sus grandes ojos azules, y á través de sus megillas blancas, mórbidas y transparentes como el nacar, corrian una tras otra, pausadas, lentas, gruesas lágrimas.

—¿Por qué lloras, *diosa* de mi alma? dijo Salvador.

Antes de seguir adelante, veamos si el criterio público de los habitantes del lugarejo de Pinos del Valle, habia tenido razon al calificar á aquella jóven con el nombre aristocrático de *diosa*.

Era una criatura completamente esbelta: con esa esbeltez magestuosa y sencilla á la par, que constituye el encanto del conjunto de las estátuas Fidias y de Praxiteles: una verdadera musa; una deidad gentillca: parecia que la naturaleza para demostrar que es la gran maestra, la gran artista, la hacedora incomparable, habia escogido para formar aquella criatura, todas las bellezas de la forma del color, de la armonía, de la espresion de la vida, del espiritu. Parecia que la naturaleza habia dicho á los hombres por medio de Maria: yo sé hacer una reina con toda la magestad de lo hermoso y de lo sublime, dándola por padres, nna aldeana záfia y tosca, y un sacristan rechoncho: lo que vosotros no podeis crear, ni aun con la imaginacion, os lo voy á presentar yo creado: voy á unir en ella la pureza inmaculada del alma, con la lasciva voluptuosidad de la forma: voy á crear la mujer ardiente y casta: voy á enriquecerla con toda la opulencia de la hermosura: voy á darla atractivos irresistibles: voy á formarla para la pasion y para el martirio.

Maria, la hija del tio *Ciriales* y de la tia *Cascabela*, cónyuges sacristanes de la iglesia parroquial del pueblo, nacida de aquellos dos séres grotescos, era lo que podia haber sido una rosa de Alejandria, nacida en un espino salvaje: un fenómeno, un milagro, un asombro.

Divagamos, dilatamos el entrar en una descripcion detallada, porque tememos que nuestros medios de descripcion sean insuficientes, para que nuestros lectores puedan formar una idea al menos aproximada de lo que era Maria, la *Diosa* de Pinos del Valle.

Y no se crea que soñamos.

¡Ah! los que como nosotros hayan recorrido los pueblos y las alquerias de las Alpujarras, recordarán alguna mujer maravillosa, alguna hada imposible de describir: ellos saben que por mucho que el poeta sueñe, su sueño, su imaginacion, su deseo, no pueden llegar á suponer nada comparable á lo que son esas realidades hechiceras, esas niñas encantadoras, á las que basta verlas una vez, para recordarlas con dolor toda la vida: ellos han comprendido al conocer á esas criaturas que la estatuaria y la plástica son impotentes: que la obra de Dios en toda su belleza, en toda su magestad, no puede ser inventada ni reproducida por el hombre.

Maria era una de esas obras de Dios en que el ser humano se levanta mas á la divinidad: á la vista de Maria se comprendia que si hubiera sido mas baja hubiera perdido esbeltez: que mas alta no hubiera podido tener tal fuerza de armonía su conjunto: sus formas eran delicadas, como era delicada la piel que formaba su superficie: como era delicado el color de aquella tez incomparable: para aquella blancura nitida, fresca, exhuberante, trasparente, habian sido hechos aqnellos ojos de cielo; para dar una fuerza incontrastable á aquellos ojos, la naturaleza habia puesto en su centro una pupila negra y ardiente, para templar el ardor de aquellas pupilas, un alma apasionada, pero casta, poética, inteligente, fluia de ellas irradiando un fulgor divino: para completar los medios de manifestacion de aquel alma, una sonrisa espiritual, melancólica, suspirante, embellecia aquellos lábios levemente rosados, completamente en armonia con la palidez nerviosa y apasionada de aquel semblante oval, cuyo contorno estaba lleno de una gracia que ningun dibujante podria reproducir: la naturaleza corona á sus reinas: tres anchas y largas trenzas de cabellos de un rubio claro, levemente dorado, rodeaban con una diadema opulenta la cabeza de Maria: su cuello redondo esbelto, escesivamente mórbido, escesivamente lleno de vida y de poder de fascinacion; esa parte de la mujer que constituye cuando es bella, uno de los mas preciosos detalles de su hermosura, era el único cuello que podia suponerse sobre aquellos hombros ámplios, corbos, magnificos, sobre aquel seno incomparable, cuyos encantos se esforzaba en vano por encubrir el celoso pañuelo.

Y el talle y los brazos y el pié, y la actitud y la vida, y el aliento, y la mirada, todo justificaba el sobrenombre de *Diosa* que sus paisanos habian dado á María.

La naturaleza es escesivamente lógica.

Jamás ha dado á un ser toda la armonia, toda la hermosura, toda la grandiosidad de que es susceptible la forma humana, sin que el alma que ha alentado aquella forma, haya sido armónica, hermosa, grande.

Jamás una mirada y una sonrisa, como la sonrisa y la mirada de María, han encubierto un alma torcida, ó ruda, ó ininteligente: jamás una muger tan poderosamente escitante, y al mismo tiempo tan pura, ha dejado de contener dentro de sí, el tesoro fatal de un sentimiento tierno, apasionado, poético, soñador.

María era un ser creado para sentir y hacer sentir: para amar y ser amado.

Pero con uno de esos amores terribles que siendo superiores á la fuerza de sentimiento del alma, son un tósigo lento, que mata, apagando el espíritu desesperado, dentro de la materia enferma.

Los que sean tan dichosos que no comprendan que puede existir en un ser la horrible necesidad de arrojar, de vomitar el corazon, como si fuera un cuerpo estraño y envenenado, no pueden comprender de qué manera podria amar y ser amada María.

Era, en fin, la *Diosa* de Pinos del Valle una escepcion; una de esas blancas y fantásticas figuras, ángeles acaso desterrados, que pasan tocando con sus purísimas alas la tierra, que mueren al respirar las emanaciones mefíticas del lodo, y se vuelven al cielo.

IX.

—¿Por qué lloras, gloria? la dijo Salvador, que contemplaba estático y pálido de amor á María.

—¡Ay Salvador! el Prieto ha huido, se ha escapado, nadie sabe donde está, y el alcalde dice que tú tienes que ir en su lugar.

Salvador se puso mortalmente pálido y tembló.

María rompió desconsoladamente á llorar.

X.

Para que nuestros lectores comprendan la causa del dolor de los dos amantes, necesitamos haeer una ligera esposicion.

Por aquellos tiempos ardia en España la guerra civil.

El hermano y la hija de Fernando VII se disputaban la corona.

Dos principios antagónicos, el derecho divino de los reyes, el derecho de libertad de los pueblos, contendian con las armas en la mano.

El partido absolutista habia personificado sus aspiraciones en Cárlos V.

El partido monárquico constitucional habia levantado por bandera el nombre de Isabel II.

No era una lucha de personas: era una lucha política.

El gobierno monárquico constitucional habia pedido una contribucion de dinero, y un hombre para la guerra á Pinos del Valle.

Los contribuyentes habian escurrido sus bolsillos, y los mozos del pueblo habian acudido al sorteo.

XI.

Entre los mozos del pueblo habia uno á quien por lo subido de su color llamaban el *Prieto*.

Era este un jóven de mala vida, bebedor, pendenciero, mal intencionado y siempre pronto á cometer una fechoría por reprensible ó criminal que fuese.

Lloraban sus malas artes algunas mozas del pueblo, que por solaz suyo *andaban en lenguas*, y no se le conoció firmeza en ningun amorío, hasta que Mariquita *la Diosa* cumplió los diez y siete años, y se hizo una moza tal que todos los del pueblo andaban que bebian los vientos por ella.

Pero María era altiva hasta mas no poder.

Con su semblante inmóvil, grave, reservado, orgulloso, rechazaba las quejas amorosas de los unos, las insinuaciones de los otros, el deseo de todos, y el mismo *Prieto*, esto es, el D. Juan Tenorio del lugar, se vió desairado, vencido, maltratado, por la indiferencia y el rigor de la hermosa.

Pero llegó un dia en que un hombre se acercó á la terrible *Diosa*, que dejó desde aquel punto de ser terrible, dominada por el amor.

Este hombre, que habia tenido el privilegio de hallar gracia en los ojos de María, era Salvador Ledesma, cazador de monte, muchacho honrado y valiente y que jamás habia dado motivo para que se le metiese en la cárcel, ui aun para que el alcalde le reprendiese.

De esta eleccion de María nacieron grandes trastornos en el pueblo.

Los mozos celosos quisieron amedrentar al favorecido, y hubo músicas interrumpidas á garrotazos, desafios y otros escesos.

Pero Salvador era tan hombre que puso al fin en respeto á sus rivales, incluso al Prieto, á quien dió una noche una paliza á todo trance, y se quedó en la quieta y pacífica posesion por la noche de la calle de María *la Diosa*, por la que en dando las ánimas no se atrevia á pasar ningun mozo, por temor á la tremenda cachiporra de espino del cazador de monte.

XII.

Llegó, pues, el sorteo y acudieron los mozos.

Salvador Ledesma era el mas robusto, el que parecia mas á propósito para ser soldado, y el alcalde le mandó meter la mano en el cántaro y sacar una cédula.

Salvador sacó el número dos.

En seguida metió la mano el Prieto y sacó el número uno.

El Prieto no tenia escepcion ninguna que alegar y fué declarado soldado.

Al dia siguiente, entrambos salieron del pueblo.

El Prieto resuelto á burlar con la fuga su suerte de soldado.

Salvador, en busca de un magnífico ciervo viejo que habia ofrecido llevar á Maria.

XIII.

—¿Cuándo se ha escapado el Prieto? dijo Salvador, repuesto de su primera y dolorosa sorpresa.

—El mismo dia en que tú te fuiste á la sierra, Salvador, contestó la niña: y oye, á los dos dias se encontró en el camino Viejo un pescadero muerto y robado.

Todos creen en el pueblo que el Prieto ha sido el asesino y el ladron.

—¡Ah! pues yo le buscaré, dijo Salvador ya completamente sereno, sacando su bolsa de tabaco y poniéndose á hacer un cigarro.

—No, Salvador, no: el Prieto tiene las entrañas atravesadas: es traicionero; te mataria por detras.

—¡Bah! diosa mia, dijo Salvador sacando los avios de encender y sacando de ellos fuego; el Prieto me teme como al fuego.

—Y bien: ¿para qué quieres cojerle? le meterán en la cárcel por la muerte que ha hecho, y tu iras á la guerra. Yo he pensado otra cosa.

—¿Y qué, Maria de mi alma?

—Oye, el Zurdillo decia la otra mañana en la plaza: si Ledesma me da dos mil reales, voy por él.

—Pero yo no tengo dos mil reales.

—Los tengo yo, dijo con acento ardiente Maria.

—¿Tu, ¿y de qué?...¿cómo tienes tu dos mil reales, Maria?

—Mira, estas arracadas (y la niña sacó del seno un pequeño objeto envuelto), son muy buenas, son de diamantes gordos: mi abuelita que me quiere mucho, y que me pilló llorando, y me alhagó y me hizo decírselo todo; cuando supo que lloraba por tí, me dijo: calla, tontuela, que si tu quieres á Salvador, Salvador no irá á servir al rey: es buen muchacho, muy cristiano y muy hombre de bien, y aunque tu padre está empeñado en que te cases con D. Mariano el del cortijo hondo, como tu no le quieres, tu padre y él se cansarán, y ya lo compondremos: toma estas arracadas que eran de mi difunta abuela, y que bien valen un puñado de duros: dáselas á Salvador, que las venda, y ponga un hombre que vaya por él á servir al rey.

Es necesario ponerse en la situacion de Salvador para comprender el precio de este sencillo y candoroso razonamiento.

La noche habia cerrado, la luna llena, tan brillante en enero, estendia su lánguida luz sobre el prado.

La dulce luz iluminaba de lleno el semblante de Maria, resplandeciente de amor y de hermosura.

Un vértigo de pasion pasó por el alma de Salvador.

Asió las manos de la jóven, la atrajo á sí, la rodeó la cintura y la besó la boca.

Maria exhaló un ligero grito de dolorosa felicidad y reclinó, llorando, su cabeza sobre el hombro de Salvador.

En el mismo instante sonó la detonacion cercana de un arma de fuego, y el sombrero de Salvador fué arrebatado por una bala.

XIV.

Los dos amantes se separaron sorprendidos, y miraron al sitio de donde habia partido el disparo.

De pié, en medio de las peñas de la fuente, habia un hombre que cargaba apresuradamente un retaco.

Era el *Prieto*.

El mismo hombre que se habia ocultado entre las peñas antes de la llegada de Salvador.

—¡Ah! ¡eres tu! dijo Salvador exhalando nn rugido: pues espera.

Y cogiendo la escopeta del suelo se la echó á la cara.

Al mismo tiempo el Prieto apuntó.

Pero antes de que pudiera disparar, ardió la escopeta de Salvador, y el Prieto vaciló un momento y cayó.

—¡Vete! ¡vete, Maria! dijo Salvador, y á nadie cuentes lo que has visto.

—¡Ay Salvador de mi alma!

—¡Vete!

La niña se alejó, tomando en brazos á su hermano para andar mas de prisa.

Salvador descargó de su asno el ciervo, fué al lugar donde habia caido el Prieto, le levantó, le cargó sobre su asno, y tirando del ronzal, se metió con él por entre los espesos pinos.

Una hora despues volvió.

Cargó de nuevo el ciervo en su asno, y dando un rodeo, entró en el pueblo por la parte opuesta por donde habia entrado Maria.

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

Á LA AMÉRICA.

I.

América! Sacude la inercia que te abate,
Arroja las cadenas que oprimen tu valor,
Mañana llegar puede el dia del combate.,
Mañana llegar puede la lucha del honor!

—

Tiranos comerciantes, á corso de riquezas
La América del Norte derrama sobre tí.
Caudillos del engaño coronan sus proezas,
Allí la astucia innoble, la humillacion aquí.

—

La ignota California descubre sus veneros,
Y lánzase sobre ella el águila rapaz.
En vano la defienden sus dueños verdaderos;
Del fuerte es la victoria, la presa del audaz.

—

En Méjico te ciernes, y á Méjico desgarras;
Y Méjico vencida demándate merced.
Posando sobre su oro las avarientas garras,
Les gritas á sus hijos: *hermanos nuestros sed*!

—

Ya es tuya Nicaragua! Un nido allí has abierto,
Y en él cria de hienas alimentando estás.
El alma de los libres en ese mundo ha muerto,
Y tú, sueño divino, á disiparte vas?

II

De Washington y Franklin, espúrios descendientes,
Con astros de ignominia manchais vuestro pendon.
El lábaro que alzaron los dignos ascendientes
Llevaba independencia: decia: redencion.

—

El gérmen que esos hombres echaron sobre el mundo,
Produjo el árbol santo de santa libertad.
Como el celeste Verbo, el gérmen fué fecundo,
Y que temblaba el orbe sintió la humanidad.

—

¡Oh! eran otros hombres, los hombres de esa historia.
Las almas eran grandes y puro el corazon.
Es honra de los pueblos de Washington la gloria,
Y es pura, como es pura, la gloria de Colon.

Con esos hombres hubo derecho, ley, justicia;
Infamia era la astucia, infamia la doblez.
Hambrienta como ahora, la sórdida avaricia,
Vestida de cañones, no se erigia en juez.

—

Nacion! por qué reniegas tu cuna de heroismo?
Acaso no es América, la América del Sud?
Por qué siendo mas débil, tu mano de egoismo,
En su hombro jóven quiere poner la esclavitud?

III.

América! despierta. Reune tus banderas;
Con todas ellas forma sagrado pabellon,
Y suene por montañas, por bosques y riberas
Un grito—dos palabras—Fraternidad y union!

—

Destrócense esas páginas de mengua y de perfidia
Que dicta la venganza, que escribe la maldad.
El ódio es una antorcha prendida por la envidia
Que alumbra la mentira y oculta á la verdad.

—

Unios en el hecho, unios en la idea.
Con ese vá la fuerza, con esta vá el poder,
La idea purifica y transfigura y crea;
Da fé para la lucha y fé para vencer.

—

Acaso nuestra raza no es esa misma raza
Heróica en los llanos de Maipo y de Junin?
Cuando una muerte infame de cerca la amenaza
Irá á evocar para otra la sombra de Cain?

—

En todas partes ódios, por todas partes nieblas.
América, has violado tu cuna virginal.
Aborto de las sombras, un ángel de tinieblas
Vino á infamar tus lábios, llegó á enseñarte el mal.

IV.

Ah! sangre corre á mares sobre tu fértil suelo.
Hermanos con hermanos se miran con horror.
Los déspotas del mundo, los déspotas del cielo,
Marchitan la flor santa de caridad y amor!

—

Oh! quién que fije el ojo en esos vastos Andes
Que en alba y tarde muestran rosado amanecer,
No siente lleno el pecho con la alma de los grandes
Y de infinita vida multiplicado el ser?

—

Histórica montaña, coloso de granito,
Si sabes el pasado, revela el porvenir!
Y puedan, como el eco de un cántico bendito,
La voz de profecía tus ámbitos oir.

—

Tú vistes á estos pueblos, en tiempos no lejanos,
Cadenas de ignominia con furia destrozar,
De pié y en campo raso lidiar con sus tiranos
Y unidos, la victoria, la muerte proclamar!

—

Vencieron! Fueron libres! Sobre el sillon del trono
Sentóse la república, triunfante la nacion.
El súbdito fué un hombre, un héroe fué el colono.
Habia en ambos patria; habia abnegacion.

V.

Magnífica epopeya, con balas y metralla,
Sobre tus árduas cimas la América escribió;
Y al aplaudirse el triunfo de la última batalla
El himno mas solemne la libertad cantó.

—

Brilló, como una aurora que anuncia un bello dia,
La luz que del futuro la nube iba á encender;
Los pueblos la siguieron..... la siguen todavía.....
La tierra prometida al fin lograrán ver?.....

—

Con látigo de menguas el tiempo los azota,
Las madres aterradas conciben con pavor,
Y abortan nueva raza, fanática ó idiota,
Esclava de sus vicios y sierva del terror.

—

Moderna tiranía, moderno despotismo,
Robando la mortaja de un fúnebre ataud,
Disfraza con sus restos su torvo fanatismo;
Engaña con recuerdos su vil decrepitud.

—

En súbitos raudales desborda la materia,
Caducas tradiciones empiezan á surgir;
Y ciego está en el brillo que cubre á esa miseria
El ojo del espíritu que mira al porvenir.

VI.

Apóstatas infames, bandidos mercenarios,
Saltean y revenden la Méjico imperial.
Aliados de la muerte, repletan sus osarios,
El crimen, la violencia, el rifle y el puñal.

—

La patria de Bolivar, la noble Venezuela,
Mazzepa de dos brutos, despedazada está.
Sus armas, como un héroe, Nueva-Granada vela,
Y en la alba del futuro, la diana toca ya.

—

Invade ola de fuego el Rio de la Plata.
En fiebre de esperanzas se agita el Ecuador.
Apiñan nubes negras las cumbres del Sorata,
No es hoy Bolivia la hija del gran libertador.

—

Como una virgen pura, caida de su rango,
La madre de los Incas lamenta su virtud,
Ajándola sus hijos, revuélcanla en el fango,
Ya tísica y estéril en flor de juventud.

—

En Chile, el hecho injusto al hombre libre inmola;
La fuerza es el derecho, la hipocresía es fé.
Las almas han mordido los zorros de Loyola,
Y es un principio ateo, lo que creencia fué....

VII.

Decidme, ¿es esta, es esta, la América robusta
Que obtuvo tantas veces las palmas de la lid?
Al Cóndor de los Andes la luz del sol asusta,
Y le han cojido el ala las trampas del ardid?

—

América, en tus bosques, en tus profundos mares,
Que rujen, cuando sopla violenta tempestad,
Escúchanse solemnes y líricos cantares
Que dice á lo finito la vasta inmensidad.

—

Feraz naturaleza descubre en todas partes,
Sus senos que alimentan latente creacion;
Y aguarda de la industria, que llega con las artes,
Con sávia mas copiosa feliz transformacion.

—

Yo miro hácia el pasado, y miro la vergüenza!
Presente, en ese abismo, tambien vas á caer.
Ahora un astro nuevo!.... El porvenir comienza.
Benéfica en toda alma la luz va á descender!

—

La luz que da la vida, la luz que civiliza,
Que arroja á las tinieblas las sombras del error.
La luz que con el arte las formas armoniza.
Verdad, para la ciencia; virtud, para el amor!

VIII.

Arriba, americanos! Formad una cohorte.
Sed grandes en la industria, sed grandes en el bien.
Y envie sus piratas la América del Norte;
Que siendo pueblos grandes, sereis libres tambien.

—

Rufianes del progreso, artífices del crimen,
Temblad, si llega el dia de juicio y de terror!
Y se alcen tantos pueblos, que en servidumbre gimen,
Hermosos de venganza, gallardos de furor!

—

Vosotros habeis sido los corruptores viles,
Pusisteis una máscara de América en la faz;
Y en mallas conteniendo sus fuerzas varoniles
La disteis un letargo y lo llamasteis paz.

—

La vida de las sombras halaga á los tiranos;
Su marca de desprecio no quieren ellos ver.
Olvídense los odios! Arriba, americanos!
La causa es una misma; la union es un deber.

—

Asi el Odin del Norte, ese Hércules temible,
Su maza de conquistas, ya inútil, romperá;
Y á puertos de esta América, unida é invencible,
En canje de riquezas, sus naves mandará.

IX.

América, despierta! Reune tus banderas,
Con todas ellas forma sagrado pabellon;
Y suene por montañas, por bosques y riberas,
Un grito—dos palabras—Fraternidad y Union!

—

Y si es preciso lucha para salvar tu tierra
Del Yankee que tu vida sortea en el botin,
El bélico rebato y el trueno de la guerra
A todos nos convoquen, para salvarla al fin.

—

La lucha será larga, fatal, atroz, sangrienta,
Qué importa? Con el triunfo la libertad vendrá.
Y en el semblante noble, lavado de la afrenta,
La huella de las balas al mundo mostrará.

—

Será un hermosa dia, el dia en que los Andes,
Armados á sus hijos en línea puedan ver;
Y luego en la batalla morir como los grandes,
Asi para elevarse y asi para caer!

—

Al rayo victorioso que enciendan sus volcanes,
Vendrán, de la alta noche turbando la quietud,
Los héroes de otro tiempo, los bravos capitanes;
Y oyendo esas hazañas, responderán: Salud!

X.

América! Sacude la inercia que te abate.
Arroja las cadenas que oprimen tu valor.
Mañana llegar puede el dia del combate!
Mañana llegar puede la lucha del honor!

—

Activa sangre, ardiente circule por tus venas,
Levántate! y tus ojos la senda encontrarán.
De pájaros canoros tus selvas están llenas,
Cuajadas de riquezas, incógnitas, están!

—

Tú tienes flores bellas, recreo de la vista,
Atmósferas sonoras, alfombras de matiz.
Y el alma de la vírgen y el alma del artista
Bendicen el recinto de América feliz!

—

Oh! viertan, en los pueblos que postra la indolencia,
Que visten con andrajos tiránico desden,
El arte su perfume, su luz la inteligencia,
Para ensalzar la vida y fecundar el bien!

—

Escombros del pasado y nubes de ódio venza,
Brillante de esperanzas, el sol de la virtud!
La libertad nos busca!... El porvenir comienza!...
Arriba, americanos! A la obra, juventud!

GUILLERMO MATTA.

SONETOS.

—

EL PARANGON.

Entre el bronce y la airada cimitarra,
Fija en tu imágen la amorosa mente,
Iba pensando en tí tu fiel ausente
Por los ásperos montes de Navarra.

Ni peligrosa lid, ni accion bizarra
De la adversa feroz ó propia gente,
Dieron vado al ímpetu y corriente
De este negro pesar que me desgarra.

Débil arista al huracan del hado,
De confin en confin, sin pan ni lecho,
La vida y riesgos parto del soldado.

¡Qué parangon con ir en lazo estrecho
Contigo, hermosa, recorriendo el prado,
Sintiendo junto á mi latir tu pecho!!!

—

Á UN ANGEL.

Luce en tu rostro celestial belleza,
Abres tu lábio entre jazmin y rosa,
Y con celeste magestad de diosa
Gira tu cuello la gentil cabeza.

Brilla en tus ojos con feliz viveza
La llama del talento esplendorosa,
Y con su banda en tu cintura airosa
Vénus ciñó su gracia y gentileza.

Cual deidad superior al bajo suelo,
En justo fiel suspendes tu alvedrío,
Y ni el ódio ni amor manchan tu cielo.

Tan bella y sobre tí tal poderío,
O eres un ángel ó insensible yelo.....
¡Ay que esperanzas para el pecho mio!!!

—

RUEGO AL AMOR.

En luna contra Fili, Amor, tus arcos,
La flecha asesta y víbrala á su pecho,
Cuando desnuda surca el albo lecho,
Vénus en concha, nácares por barcos.

No mas hermosa el vengador de Alarcos
Miró á Raquel, el alcandor deshecho,
Ni Angélica sin veste en muelle lecho
Nos muestran lienzos y esquisitos marcos.

Mas no hieras, Amor, á la que adoro,
Y cédeme el que abrir las puertas sabe,
Májico talisman, tu cetro de oro.

Que al verme entrar, gemir, rogar süave,
Acaso me dirá entre risa y lloro:
Cierra tras tí, y despues tira la llave.

EL SOLITARIO.

Chile. —Las noticias que tenemos de esta república alcanzan al 15 de julio último. Los periódicos vienen desprovistos de interés: no así la carta de nuestro correspouual de Valparaiso que á continuacion publicamos:

«El pais, dice, continúa en su marcha tranquila y no se nota el menor síntoma que amague la paz de que gozamos actualmente, lo que es un bnen presagio para el porvenir, pues de este modo desplegará la república sus medios de accion y de trabajo, afianzando la instabilidad de sus instituciones y el adelanto que debe sucederle.

Lo mas del tiempo de esta quincena ha sido ocupado por el Congreso en la discusion del proyecto de ley sobre los bancos de emision; y esta importante materia, cuyas consecuencias económicas son de tan grandes resultados y por otra parte tan poco conocida de nosotros, ha sido debatida con calor, empeñándose en evitar algunos descalabros á que podrian dar orígen, aun á costa de hacerlo hasta cierto punto restrictivo; pero esto indica la prudencia que predomina generalmente en nuestras determinaciones, y que mas bien se prefiere avanzar con lentitud, con tal que haya seguridad y firmeza en el progreso.

Los trabajos del ferro-carril entre Valparaiso y Santiago han comenzado nuevamente: esto demostrará á nuestros acreedores estrangeros, que los fondos del último empréstito se destinan justamente al mismo objeto para que fueron pedidos. Esta empresa, la mas colosal de Sud América, se llevará á cabo en menos tiempo y quizá con menos costo del que se habia señalado, segun los planos que se han levantado posteriormente.

El ferro-carril de Santiago para el Sur avanza visiblemente. Está terminado ya el gran puente sobre el rio Maipo, y en consecuencia desde ayer corren los trenes hasta los linderos, algunas millas mas al Sur del torrentoso á la vez que caudaloso rio.

A propósito de la cuestion política y de los implicados en ella, hemos tenido la satisfaccion de ver que el gobierno se inclina á las medidas conciliatorias; pues ha conmutado la pena á que habian sido condenados varios reos en otra mas suave; y es de esperar por esto que no se turbe en algunos años la tranquilidad de que gozamos ahora.

El Ejecutivo, ocupado en los adelantos materiales del pais y desplegando una actividad poco comun en las repúblicas sur-americanas, ha pedido al Congreso autorizacion para llevar á efecto la reforma de la Ordenanza de Aduanas; y si bien no conocemos todavía las bases de la reforma, se deja traslucir por el preámbulo del proyecto de autorizacion que es en un sentido liberal, dándose mas franquicias al comercio por la disminucion en los derechos de internacion que deberán pagar las mercaderías.

Por datos estadísticos recibidos de la colonia de Llanquihue, concernientes á su poblacion y á sus productos, vemos que progresa considerablemente, y que cada dia se hace mas importante; pues á mas de una vida fácil, los colonos obtienen beneficios considerables, debidos á su industria y á las facilidades ó ventajas que la nacion les concede, estando ademas en perfecta armonía con las autoridades del pais.

Por las últimas noticias recibidas sabemos que la empresa del ferro-carril de Copiapó establecerá en breve un telégrafo eléctrico entre Caldera y aquella ciudad, y tambien se dice que se trata de plantear otro entre Santiago y San Felipe (provincia de Aconcagua): esto nos induce á creer que en poco tiempo mas toda la estension de la república estará unida por telégrafos, estando ya una gran parte por ferro-carriles; lo que no deja de ser altamente satisfactorio, pues prueba de un modo manifiesto nuestro creciente progreso.

El gobierno, por otra parte, está convencido de su utilidad, y hará, á no dudarlo, esfuerzos para que se establezcan brevemente; pues en la pasada crísis se han palpado los servicios que pueden prestar los telégrafos.»

Bolivar. —La carta que insertamos á continuacion, impondrá á nuestros lectores de lo mas notable que ha ocurrido en este Estado.

Cartagena, 6 de julio de 1859.

«El 26 del pasado salió para la visita del Estado el Gobernador.

Como verá Vd. por las impresas que le acompaño, el dia 1.º del corriente se repartió abundantemente y se fijó en todas las esquinas una invitacion suscrita por los señores Juan Antonio de la Espriella, Juan José Nieto y José Araujo, en la que por acuerdo de una junta patriótica, que se compuso de los invitadores y los señores Ramon Santodomingo Vila, de Mompos, y Pedro Mendoza, de Chinú, escitaban á una junta popular que debia tener lugar el domingo 3, «con el objeto de considerar la situacion peligrosa de la república, por consecuencia de varios actos inconstitucionales espedidos por el último Congreso.»

Pocos dias antes habia salido el señor Antonio Gonzalez Carazo, segun se dijo, á una mision revolucionaria, habiendo tocado en Tolú, Sincelejo, Chinú, Corozal, Cármen, Magangué, Barranquilla y Santamarta, de cuyo último punto llegó á esta el 2. En todos estos lugares trataba de inculcar la necesidad de una revolucion para secundar la que el general Mosquera debia hacer en Cauca, y solicitada con ahinco por los oficiales retirados.

La invitacion del dia 1.º se reprodujo el 3 por la mañana, con la agregacion de la firma de Gonzalez Carazo y la escitacion de emplear las vias de hecho para resistir, caso que la autoridad tratara de disolver la junta.

Los términos de estas invitaciones; las noticias de las maquinaciones en varios puntos del Estado; lo que los copartidarios de las invitaciones propalaban; el afan para reunir á los pocos hombres que han quedado en Ternera, resto de aquella famosa guardia de Falquez en 1841; las comisiones á Pasacaballos, Barú y Santa Rosa á traer gentes que, como Vd. conoce, son todos buenos discutidores, todo esto hizo creer que en lo que menos se pensaba, era en discutir pacíficamente, y que de lo que se trataba era de dar un golpe si la ocasion se presentaba propicia.

Con el objeto de conjurar la tempestad, el 1.º en la noche hubo una lucida y numerosa reunion en casa del Sr. Bernardo Caparro, á la cual concurrieron los generales Vicente Gonzalez y Juan Antonio Piñeres; y el primero, en un corto pero bello discurso, entusiasmó á la concurrencia, y se acordó, de acuerdo con la invitacion del prefecto, Sr. Joaquin Araujo, que habia circulado impresa, ocurrir al cuartel el 3, ó antes si fuera necesario, para estar prontos á reprimir cualquier tentativa contra el órden público.

Hiciéronse tambien las dos publicaciones que remito.

Llegó el dia 3, y ¿qué se figura Vd. que hubo? Concurrieron al cuartel mas de doscientas personas de todas las clases de la sociedad, sin que fueran los últimos los fieles y valientes chambaculeros, y las órdenes del general Gonzalez, se armaron para estar prontos, junto con la pequeña guarnicion, á sofocar en su cuna cualquier intentona.

Pero nada fué necesario hacer, porque el partido rojo, sea porque algunos de los pocos hombres notables que cuenta desaprobaron el proyecto, sea porque vieron que el partido del órden habia sacudido su natural apatía é indiferencia, miró con desden la invitacion y sus autores, pues la reunion que tuvo lugar en el portal, bajo el palacio, no llegó á 50 personas entre actores y espectadores.

El acto se redujo á nombrar presidente á Espriella (Juan Antonio), secretario de Gonzalez Carazo (Antonio). Nieto balbuceó unas pocas palabras para decir que el presidente de la municipalidad, despues de haberle tácitamente cedido el palacio, lo habia negado, y Espriella empezó á leer una protesta que llevaba escrita contra la ley de elecciones y otras de las espedidas por el último congreso; pero corrido, no pudo concluirla.

Aqui tiene Vd. el resultado de una junta anunciada con tanto aparato: aqui tiene Vd. el producto de tantas idas y venidas, de tantos afanes: sin embargo, creo que se conspira en la esperanza de que el general Mosquera, que siempre ha humillado al partido rojo, que hoy afecta tenerlo por su ídolo, se lance en un trastorno.

Despues de lo que dejo referido á Vd., las cosas continúan en su estado normal.

Venezuela.—Aunque de fecha atrasada, insertamos la interesante carta que hemos recibido de nuestro corresponsal de Caracas.

«Las facciones que ha tres meses asolan la república, no han sido aun destruidas de un todo, á pesar de las numerosas fuerzas constitucionales que las persiguen tanto en el Oriente como en el Occidente.

No es que el gobierno no cuente con la opinion bien decidida de los pueblos, sino que esas partidas armadas, metidas en los bosques ó en las orillas de los rios, evitan siempre el combate con fuerzas mayores, y solo bajan á los poblados á cometer toda clases de escesos, cuando no hay en ellos ninguna guarnicion, ó es muy reducida.

Sin embargo, por las medidas que se han tomado últimamente formando divisiones con gefes activos para perseguir esas turbas, se espera que pronto quede pacificado el pais.

Por comunicaciones oficiales recibidas últimamente de Barcelona, se sabe la muerte del general Gerardo Monagas en un choque con las fuerzas constitucionales, y la prision de otros que le acompañaban, entre ellos el coronel Carmelo Gil. El general Monagas era hermano del ex-presidente José Tadeo Monagas, y habia venido á invadir á Venezuela junto con el general Sotillo desde Trinidad, donde se hallaba. El hecho tuvo lugar en el sitio de San Bartolo, paso de las Piedras, jurisdiccion de Cachipo.

Parecia que en la situacion actual de la república, no debiera pensarse mas que en la terminacion de la guerra. Sin embargo, habiendo llegado de los Estados-Unidos algunos elementos para dar principio á la obra del ferro-carril entre esta ciudad y Petare, una vez aprobado el plano por el gobierno, se emprenderán los trabajos y se espera que esté terminado para octubre.

El poder ejecutivo, en virtud de los hechos horrorosos ejecutados por la mayor parte de las facciones, contra la propiedad, la familia y la existencia de ciudadanos pacíficos, ha pasado una circular á los jueces para que procedan contra los autores de semejantes crímenes, no debiendo confundirse un delito comun con los delitos puramente políticos ó de conspiracion.

La legislatura de Caracas se reunió el dia 6 del corriente, conforme lo previene la constitucion; y á juzgar por la respetabilidad y buen sentido de las personas que la componen, las necesidades de la provincia serán atendidas con acierto.

El 7 de junio se separó el general Castro del ejercicio del Poder Ejecutivo, por indisposicion de su salud. Encargado del mando de la república el vice-presidente, señor Manuel Felipe Tovar, procedió á nombrar nuevo ministerio, en virtud de haber renunciado los secretarios del presidente Castro. Los nuevos nombramientos recayeron en los señores:

Pedro José de Rojas, para interior y justicia.
Manuel Cadenas Delgado, para hacienda.
Juan José Mendoza, para relaciones esteriores.

El 12 espidió el vice-presidente un decreto organizando en la capital de la república una junta de guerra, la cual debia ser consultada en las materias de este ramo que el gobierno tuviera á bien someter á su consideracion; y otro nombrando para componer dicha junta á los generales Páez, Soublette, Castelli, Blanco y Austria; pero en la noche de aquel mismo dia, el presidente Castro resolvió encargarse nuevamente del Poder Ejecutivo, como lo hizo en efecto, derogando al dia siguiente los dos decretos citados, admitiendo la renuncia colectiva que hicieron de sus puestos los secretarios nombrados por el vice-presidente, y encargando de los portafólios á los respectivos subsecretarios.»

Santander.—Nada nuevo de carácter político ha ocurrido en este Estado que merezca llamar la atencion de nuestros lectores. La asamblea, antes de la clausura de sus sesiones, nombró segundo designado para suplir las faltas del presidente del Estado, al Sr. Merardo Rivas.

Nuestro corresponsal de Soatá nos dice con fecha 15 de julio lo siguiente:

«Como una consecuencia de la horrorosa y bien organizada persecucion que los radicales del Estado de Santander han declarado á todos los hombres de órden y poseedores de una fortuna cualquiera que ella sea, se han levantado varias guerrillas en algunos puntos de la antigua provincia de Pamplona, y la organizada en Mutiscua dirigida por Victorino Daza, dió una sorpresa la noche del jueves de Córpus á la guarnicion de Pamplona, constante de cien individuos mandados por el ocañero Pedro Quintero Jácome. El resultado de aquella sorpresa fué el siguiente: de los liberales murieron siete individuos de tropa, y de los de la guerrilla tres; Daza les tomó á los liberales veintiocho fusiles y un barril de pólvora, retirándose en seguida al pueblo de Mutiscua, en donde á los cuatro dias trataron los liberales de sorprender aquella guerrilla, constante ya de ciento cincuenta hombres; mas los musticuanos, siempre valientes, se burlaron de la sorpresa, arrollaron á sus enemigos y por falta de municiones se retiraron con el mejor órden posible hácia el páramo, de donde regresaron al siguiente dia y volvieron á ocupar el pueblo de Mutiscua, de cuyo punto salieron el 11 de este mes para Chinácota á reunirse á los doscientos hombres que á las órdenes del Sr. Régulo G. Herreros, llegaron á aquel pueblo el 10 de los corrientes por la via de Palo-gordo, sin tocar con San José de Cúcuta. La guarnicion de Pamplona salió de aquella ciudad á situarse en el llano de Chopo, en cuyo punto trataban de esperar á García Herreros.

El Sr. Eusebio Mendoza, con ciento cincuenta hombres que tenia en estos pueblos y cincuenta malagueños que se le unieron, marchó ayer del pueblo de Boavita, sin saberse la direccion que ha tomado. Los Sres. Gutierrez y Triana, con doscientos cincuenta ó trescientos hombres, aun permanecen en Málaga.»

Cochinchina.—Uno de los misioneros que han acompañado al ejército hispano-francés en su espedicion al imperio de Annam, escribe de Turana con fecha 27 de junio la siguiente:

«Tenemos la esperanza de la paz: hé aquí una noticia tan oportuna como absolutamente inesperada. Cuando la tenacidad con que los cochinchinos defendieron el 8 del pasado algunos puntos de sus numerosas posiciones, y el exámen de las que se les tomaron aquel dia, pusieron de relieve por una parte los progresos de las tropas annamitas, y por otra nuestra impotencia para dominar el interior: cuando se creia que el partido de la guerra ganaba cada dia mas terreno entre los elevados mandarines de Hüe; cuando el estado sanitario de las tropas llegó á presentar síntomas de alarmante gravedad, pues los españoles hemos mandado á Manila en tres buques doscientos cincuenta enfermos, quedando otros doscientos en los hospitales de este puerto, y los franceses, entre los que ha habido algunos casos de cólera, perdian seis, ocho y hasta quince hombres por dia, habiendo fallecido ya unos 150 en lo que va de este mes; cuando para colmo de desgracias, se recibió la noticia de la guerra entre Francia y Austria, y por lo mismo perdimos la esperanza de recibir las cañoneras que estaban en construccion, y los refuerzos que se pedian con instancia; cuando veiamos el horizonte cerrado por todas partes, y nos creiamos condenados á mantenernos á la defensiva, y aun tal vez abandonarlo todo si la Inglaterra llegaba á declararse contra su antigua rival.... cuando todo, en fin, contribuia á hacer mas crítica nuestra difícil y nada lisonjera posicion, hé aquí que se abre un camino inesperado, y la Divina Providencia viene á reanimar nuestra esperanza, muerta, completamente muerta en todos los que forman parte de esta espedicion lejana.... ¡Tan cierto es que los juicios de los hombres cuanto dista la tierra de las regiones del cielo!

El 15 del mes actual, un niño muy bien vestido, con una banderola blanca en la mano, seguido de un hombre que parecia su criado; y acompañado de un mandarin inferior, abandona las trincheras enemigas, atraviesa la zona que separa los dos campos, y es conducido á presencia del almirante, con quien el mandarin tuvo una larga conferencia. Lo que pasó no se sabe; pero por lo visto debió entablar negociaciones de paz, y pidió permiso para construir un estenso camarin en la distancia que media entre los dos campamentos, para tratar con independencia y libertad. Al dia siguiente un centenar de annamitas construian alegres el citado camarin.

El 20 por la mañana, M. Lafond, edecan del almirante, acompañado de M. Meriten, intérprete de la legacion francesa, y de los PP. Legrand y Galy (todos cuatro á caballo), y seguidos de un destacamento francés, sin armas, se trasladó al salon de conferencias, al que acudieron dos mandarines, venidos espresamente de Hüe. Tambien se ignoran los detalles de la entrevista, que duró dos horas: únicamente se ha dicho que M. Lafond presentó las bases generales sobre las que podria entablarse la discusion, y que los mandarines, que se condujeron de una manera muy digna, parecieron satisfechos y propicios á la paz. Inmediatamente partieron para Hüe. El 22, por la mañana, otros dos mandarines, uno de los cuales hablaba perfectamente el inglés, vinieron á pedir esplicaciones sobre algunas frases, cuya inteligencia ofrecia en Hüe alguna dificultad. Se les dieron por lo visto, y se espera de un momento á otro la llegada de algun alto personage provisto de poderes necesarios para tratar definitivamente con el almirante, pues lo hecho hasta aqui no puede considerarse sino como un preliminar, y nada mas.

Tal es la situacion en que se encuentra este asunto, al menos lo que se sabe, pues el almirante guarda un secreto profundo. Sin embargo, la premura con que los cochinchinos construyeron el salon de conferencias, la buena acogida que los mandarines dieron á los puntos primordiales, la pasmosa rapidez con que desde el 20 al medio dia al 22 por la mañana han ido á Hüe y regresado á Turon, aceptados en general, á lo que parece, pues solo se han pedido esplicaciones sobre algunas cláusulas de inteligencia dudosa, son circunstancias que dan motivo á pensar que el gobierno cochinchino desea sinceramente la paz; y como el almirante no puede hacerse ilusiones sobre nuestra delicada situacion, procurará allanar dificultades, sacar todo el partido posible, dejando al tiempo el completo desarrollo del grandioso pensamiento de la Francia. Por de pronto tendremos la libertad de conciencia, y tal vez la ocupacion de algun punto y la indemnizacion de los gastos de la guerra: lo demas vendrá despues. Escusado es decir que la noticia ha sido recibida con entusiasmo indefinible; todos desean la paz, pero los españoles mucho mas, por razones especiales.

Las noticias de Fernando Póo alcanzan al 29 de junio. Las lluvias proseguian con notable intensidad, produciendo tanta humedad que el hierro se oxidaba hasta el punto de deshacerse en las manos. Como hasta la llegada de la *Ferrolana*, que debe haberse ya verificado, no habia sido posible organizar nada, los colonos llegados en la urca *Habana* se habian encontrado sin casa y tenido que alojarse en casuchos que no ofrecen comodidad, máxime en la estacion que allí reinaba; pues aunque se habia recibido tambien casi toda la casa de hierro hecha en Cádiz para albergar los colonos, no habia podido armarse por no haber llegado el ingeniero que debia armarla y que va con el nuevo gobernador á quien se espera como al Mesias.

De los puntos de la costa inmediata solo se sabe que por hallarse en lo peor de la estacion siguen las calenturas haciendo estragos tanto en Sierra-Leona, como en Lagos, Bomby, etc.

Segun anuncian varios periódicos franceses, ha llegado á Paris un ayudante de campo del vice-almirante Regault de Genouilly con despachos de este para el emperador, relativos á las proposiciones de paz hechas por el emperador de Cochinchina.

Consta en efecto, segun noticias recibidas de Hon-Kong del 4 de julio, que desde el 27 del anterior se estaban practicando por los mandarines chinos vivas diligencias cerca del almirante francés para venir á un desenlace pacífico. Es indudable que para el comercio valdria un buen tratado mas que una conquista, pero manteniendo constantemente la Francia en aquellos mares una fuerza naval suficiente para hacerlo respetar.

Supónese que el almirante se habrá avenido á oir proposiciones de paz, temiendo que la guerra que acaba de estallar en Europa le impidiera recibir los refuerzos necesarios, y que estaba ya esperando para conquistar la isla.

Las noticias de Haiti alcanzan hasta el dia 23 de julio último.

Las cámaras legislativas habian enviado una diputacion al presidente Geffrard para suplicarle que aceptase el cargo y título de dictador, á fin de que, investido asi con facultades absolutas, pudiese llevar á cabo la empresa de reorganizar el pais. El presidente Geffrard no aceptó la dictadura, pero se esperaba que al fin accederia á los deseos de las cámaras que parecen serlo tambien de una gran parte de aquellas gentes.

Dice un periódico de Nueva-Orleans que sus redactores han visto una carta del filibustero Walker, en que manifiesta va á ponerse á la cabeza de una compañía de emigrados con destino á Nicaragua, saliendo para dicho punto el 18 de setiembre.

Los periódicos de Lóndres del 27 de agosto último, anuncian el arreglo definitivo del conflicto provocado por el cónsul inglés de la república dominicana, con motivo de un decreto espedido por el poder legislativo para la amortizacion de cierto papel moneda. El gobierno de S. M. británica, con su habitual ilustracion y rectitud, ha desaprobado la conducta de su cónsul, despues de haber oido cuanto le espuso el señor ministro plenipotenciario de la república, D. José de la Cruz de Castellanos.

De Lima escriben á nuestro apreciable colega *Las Novedades*, que los españoles que allí residen se hallan con el mayor disgusto, llenos de ansiedad en la penosa espectativa del éxito que obtendria un paso estraño é inesplicable que acababa de dar el Sr. D. J. Heriberto García de Quevedo, cónsul general y encargado de Negocios de España en el Ecuador. Segun la comunicacion dirigida al periódico progresista, el Sr. Tavira, nombrado ministro de España cerca del gobierno chileno, y que habia recibido la comision de reclamar oficialmente contra el insulto hecho al pabellon español por la flota peruana, apresando la barca *María Julia*, llegó á Lima pocos dias antes de la gran solemnidad nacional, cuyo objeto es celebrar el aniversario de la independencia peruana, y que tiene lugar á últimos de julio. Pero hombre esperto, prudente y avisado, tuvo la cautela esquisita de no hacer su presentacion oficial hasta tanto que pasase dicho aniversario.

Pues bien: asi las cosas y en vísperas ya del aniversario de independencia, se presentó en las aguas de Lima el vapor de guerra peruano, comisionado, segun unos, por el gobierno del Ecuador para ajustar paces con el del Perú, y segun otros, llevando pura y sencillamente la mision de restablecer las buenas relaciones entre ecuatorianos y peruanos. De todos modos, las carta á que nos referimos supone de la mayor trascendencia el paso del Sr. García de Quevedo, por cuanto reservándose todavía el Sr. Tavira fuera de las regiones oficiales, el Sr. Quevedo se presentó al gobierno en el momento de desembarcar, y todavía se ignoraba cómo podrian combinarse los actos de los dos diplomáticos españoles en Lima obrando cada uno por su lado. Si obtenemos algunas noticias sobre el conflicto de que habla *Las Novedades*, las comunicaremos á nuestros lectores.

Anuncia anoche *El Correo*, con relacion á cartas de la Habana, que el general Concha usará de la licencia que el gobierno le tiene concedida sin esperar su relevo, en el caso de que no se mejorase su salud.

El *Correo de Europa*, diario francés que se publica en Lóndres, inserta el siguiente documento que reproducen los periódicos de Francia. y que lleva por título «Declaracion votada por unanimidad por los franceses de la comunion revolucionaria.»

«A NUESTROS CIUDADANOS. — Se ha coronado el edificio. El imperio ha puesto el colmo á la injuria contra nosotros, y la hace plena y completa. El nos amnistia. Sea indulto, asechanza ó miedo de lo futuro. él nos amnistia.... Nosotros no le amnistiamos. Los principios no perdonan. Los republicanos de febrero no perdonan al emperador de diciembre.

Ellos protestan contra su perdon. Despues de atreverse á castigar se atreve á absolver, consuma la usurpacion. El crímen no tiene derecho á absolver á las víctimas: no tiene el derecho de hacer gracia como no tiene el de proscribir. El derecho de gracia solo va unido al derecho de castigar, y este derecho es de nosotros, de nosotros contra él. Lo que éramos ayer, lo somos hoy y lo seremos mañana, siempre y en todas partes, en el destierro ó en Francia, á pesar del golpe de Estado y del golpe de gracia, teniendo el derecho contra él, el derecho á nuestro favor. Contra el ejercicio de nuestro derecho intacto y soberano que es superior á su clemencia y á su rigor, ¿qué es lo que habia? Una fuerza de hecho que cede, un obstáculo que cae, una puerta que se abre.

Somos libres en usar de él como mejor nos parezca para las necesidades de nuestra causa. A él no le debemos mas que justicia, y se la haremos tarde ó temprano. Si, pues tarde ó temprano volveremos á nuestra patria, lo declaramos aqui, volveremos como hemos salido de ella, como ciudadanos; volveremos de nuestro pleno y cabal derecho, y para hacer mejor todo nuestro deber.—El delegado, Felix Pyat.—Lóndres 21 de agosto de 1859.»

En carta que recibimos de la Habana, se dice que las crísis financieras esperimentadas últimamente no habian dejado ni aun recuerdos en Matanzas.

El capitan general de la isla habia dispuesto el alistamiento para las milicias de color por no ser bastante el número de voluntarios, con objeto de cubrir las bajas que existian, debiendo quedar concluidos todos los actos del alistamiento el 15 del próximo octubre.

El Banco Español de la Habana contaba en 30 de julio con un capital activo en caja y en cartera de un millon de pesos, y de capital pasivo en billetes en circulacion la suma de tres millones de pesos.

Las principales bases del convenio ajustado por España con la Santa Sede son, al decir de los ministeriales, las siguientes:

Desamortizacion absoluta, conforme á la ley de 1855. El valor de los bienes del clero se satisfará en inscripciones intransferibles, computables en su actual dotacion. Se esceptúan de las ventas los edificios de los párrocos y obispos que esceptuaba la ley citada. Los obispos que lo deseen pueden convertir en inscripciones la dotacion que hoy da el Tesoro á su diócesis, ó sea la diferencia que resulte entre las inscripciones que tomen en compensacion de los bienes (que constituirán parte de la dotacion) y lo que el Tesoro les da hoy en metálico de la contribucion de culto y clero. Se verificará la circunscripcion de parroquias. El número de fincas que deberán enagenarse con arreglo á este convenio, será el de 14,394 procedentes del clero regular, y 146,317 del secular; el de los censos y foros de la primera procedencia 92,022, el de los de la segunda 165,579, y el importe total á que unos y otros podrán subir en subasta pública, 566.570,902 los del clero regular, y 1,993.967,571 los del secular.

Por los sueltos, el secretario de la redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA.

REVISTA MERCANTIL Y ECONOMICA
DE AMBOS MUNDOS.

Poco ó nada tenemos que añadir á lo espuesto en nuestra anterior revista relativo á la situacion mercantil que atraviesan los mercados de ambos mundos. Aun cuando las operaciones van verificándose con regularidad, tambien es cierto que estas disminuyen de dia en dia. Qué es lo que hay que hacer ó lo que se debe hacer es lo que no pretendemos saber ó decir. El dinero abunda en los mercados, pero no tiene impaciencia ni prisa. Sabe que no hay por ahora gran cosa que temer de los acontecimientos, pero tambien que no se debe esperar confiadamente mucho en ellos. Lo que principalmente exije es libertad de accion; hállase íntimamente unido al crédito y este se halla en posicion desfavorable por la reglamentacion un poco estrecha que lo cerca y determina sus movimientos.

Las noticias de las Bolsas estrangeras estan todas conformes en anunciar la estancacion y la calma general que reina en los mercados. Los precios van aflojándose, efecto de la poca confianza que se abriga actualmente, y de la que es buena nueva la Bolsa de Paris.

El último balance del Banco de Inglaterra, comparado con el anterior, arroja los siguientes resultados:

Aumento.—Depósitos públicos. . . .	lib. est.	317,223
Anticipos sobre valores al gobierno.		1,096
Recursos disponibles.		60,194
Baja.—Depósitos particulares.		435,469
Cartera.		183,472
Existencia metálica.		222,474

Las últimas noticias políticas han sido bien acogidas por la Bolsa, pero no han sido lo suficientemente fuertes para provocarse en ella un movimiento de alza. Solo despues del arreglo definitivo de todas las cuestiones pendientes, es cuando se animará la especulacion; pues solo tambien entonces será cuando los negocios verán ante si la seguridad y las condiciones indispensables para su prosperidad.

El mercado monetario en Lóndres se ha presentado durante la quincena con mas tranquilidad, aunque sin alteracion en el curso de los descuentos, que continúan, en el Banco de Inglaterra, al 2 1/2 por 100 anual, y en casa de esos capitalistas al 2 1/4 por 100.

Las entradas de metálico ascienden á 600,000 libs. ests., y el todo se ha vuelto á esportar al estrangero.

Llama mucho la atencion el notable desahogo del giro monetario, en medio de tan fuerte y continuada esportacion de numerario, y de tan sostenida actividad en los distritos manufactureros.

La Bolsa de Paris, como hemos indicado mas arriba, sigue oscilando y con tendencias á la baja.

El discurso dirijido por el emperador á los mariscales y gefes del ejército de Italia convidados al banquete de las Tullerías, no ha producido todo el efecto que debia esperarse de él. Las nubes que envuelven el tratado de Villafranca subsisten todavía, y á los ojos de ciertos espíritus pesimistas, se han condensado aun mas por el efecto de la declaracion final del emperador. «Si la Francia ha hecho tanto por un pueblo amigo, ¿qué no haria por su independencia?»

Creemos, sin embargo, exagerados los temores que esta frase haya podido inspirar á los espíritus tímidos: la reposicion al pié de paz de las fuerzas militares, y la disolucion de los ejércitos de Italia y del Rhin parecen alejar toda idea de próximas luchas. Debe, pues, tenerse mas confianza que la que actualmente se tiene en la duracion de la paz.

Otro hecho ú acontecimiento notable de que tampoco ha sacado partido alguno la especulacion, ha sido la amnistia general concedida por los delitos políticos. Revela esta gran confianza en el gobierno y denota que se encuentra con fuerza suficiente para afrontar cualquier suceso imprevisto.

El tipo de 70 francos en el que durante la quincena anterior, parecia querer consolidarse la renta, no ha podido sostenerse: poco á poco ha ido descendiendo, y desde hace algunos dias gira al rededor de 68. A este precio suelen presentarse bastantes compradores y la baja al llegar á este tipo se paraliza.

A nuestro entender, las causas de la preocupacion que parece dominar al mercado y á los especuladores, son la oscuridad que reina todavía respecto á la situacion de la política exterior; la lentitud de las conferencias de Zurich; la ignorancia general sobre el futuro régimen de la Italia central; y por último, la incertidumbre respecto á la reunion ó no reunion de un Congreso europeo que resuelva las cuestiones aun pendientes.

Parece que existe un gran proyecto de reformas económicas y de trabajos de utilidad pública, que será un vivo estímulo para el espíritu industrial, que se encuentra hoy algo desalentado por las medidas anteriormente adoptadas, y que vivificaría los intereses materiales.

Los ingresos de los ferro-carriles son buenos, tanto con relacion al año último, como comparados con los de la quincena anterior.

Nada importante de Viena: el mercado se resentia aun, como es natural, de la paralizacion en que ha caido con motivo de la última campaña; en la Bolsa se observaban muchas oscilaciones con tendencias tambien á la baja.

La *Gaceta rusa* en su número del 20 de agosto, contiene una decision del consejo del imperio sancionada por el Czar, y que es ley obligatoria. En su virtud, todos los capitales que se hallan en los diferentes establecimientos de crédito y que fueron colocados en ellos por las administraciones públicas, por los establecimientos de beneficencia, por las iglesias y fundaciones, cualesquiera que sean, lo mismo que los capitales pertenecientes á particulares procesados impuestos voluntariamente, ó en virtud de sentencia judicial en aquellos establecimientos, ó que ingresen en lo sucesivo, se ponen á disposicion del ministro de Hacienda.

Esa ley divide todos esos capitales en cuatro categorías diferentes. Los de la primera, que comprenden las fundaciones con destino fijo, se convertirán en rentas del Estado al 4 por 100. La ley dice que si el 4 por 100 es insuficiente, los establecimientos ó las administraciones que hayan hecho esos depósitos buscarán los medios de suplir esa renta, ó de disminuir el número de pensionistas de los establecimientos mantenidos con la renta de esos capitales.

Los capitales de segunda categoría rentarán el 3 por 100. El ministro de Hacienda, de acuerdo con los establecimientos ó administraciones interesadas, decidirá qué capitales de estos se convertirán en renta del 3 por 100.

Los de la tercera categoría el 1 1|2 por 100, y finalmente los de la cuarta no rentarán nada. A esta pertenecen las sumas allegadas para un destino fijo, é impuestas en los establecimientos de crédito para mayor seguridad.

Tenemos noticias recientes relativas al comercio con el Japon, anunciando que los puertos de Hakoladí y de Kanagaroa serian abiertos al comercio estrangero, ademas del de Nagasaki, el 1.° de julio. Tambien se ha publicado el reglamento relativo á la apertura de estos puertos. La estension de este documento nos impide le publiquemos íntegro, pero su resúmen está contenido en las siguientes disposiciones: supresion del derecho de tonelada, pagándose en su lugar 15 dollars por cada entrada de buque, y 7 dollars por cada salida. Todo certificado de sanidad ó cualquier otro documento devengará de derechos un dollar y medio. El oro y la plata amonedada, los instrumentos, objetos y libros de las personas que pasen al Japon y que sean de uso particular, no pagarán derecho alguno. Las provisiones, vituallas, manufacturas, etc., pagarán un derecho de 5 por 100, pero los licores el de 35 por 100. Los cereales solo podrán esportarse del Japon para subvenir á las necesidades de las tripulaciones, pero no como cargamento.

En los mercados de América reina la mayor desanimacion. En Valparàiso, la falta de pedidos del esterior y la ninguna demanda del interior, salvo en algunos tejidos de algodon, como géneros blancos y tocuyos, que estan sumamente escasos, han obrado en el mercado de artículos de importacion una calma bastante sentida.

La misma paralizacion pesó sobre los productos domésticos, cuyo mercado se circunscribió, con cortas escepciones, á operaciones pequeñas verificadas para el consumo local y el de las provincias del Norte.

En cuanto al mercado monetario, si bien es verdad que hay mas bien abundancia de dinero, la falta de confianza entre los capitalistas y banqueros, ha hecho que se sostenga el alto interés que prevalece.

En la Guaira (Venezuela), los cueros eran muy buscados á p. 17 el quintal. Faltaba el dinero, y no se hallaba aun con buenas garantias, á menos de 24 por 100 de interés. Las letras eran escesivamente raras: sobre Lóndres, 90 dias, p. 6-50; Paris, id. 3-85 céntimos

En los periódicos de Puerto Príncipe, llegados por la mala de Antillas, hallamos el siguiente testo de la ley que suprime el impuesto del quinto y establece un derecho de esportacion sobre el café.

Artículo 1.° La ley de 10 de enero de 1850 que establece la creacion del impuesto del quinto queda abolida, así como el tercer párrafo del artículo 13 de la ley de 13 de julio de 1858 sobre la administracion y direccion de aduanas.

Art. 2.° Se establece sobre el café un derecho de esportacion de la cotizada de un peso fuerte tres cuatros por cada cien libras de café peso neto, pagadero á la salida del género.

Art. 3.° Este derecho será satisfecho á la eleccion del gobierno, ya sea en moneda nacional al cambio del precio de la moneda estrangera y pagadero á la espedicion de los buques, ó en tratas pasadas á la órden del gobierno pagaderas en Paris, acompañadas y garantidas por conocimientos para cargos de café, equivalente al menos al importe de la tratas.

Art. 4.° La activa vigilancia del peso y del embalaje de los cafés, está confiada á la lealtad y patriotismo de los contralores y de los agentes de las aduanas de la república.

Art. 5.° Los directores de las oficinas de registro en los cafés en el momento de la ejecucion de la presente ley no serán llamados á otras funciones: entrarán como contralores en las aduanas de sus ramos respectivos, y sus empleados serán distribuidos segun su mérito y por las administraciones de Hacienda en diferentes oficinas del servicio público.

Art. 6.° La presente ley será ejecutoria desde el 10 de julio próximo.

Pocas novedades ofrecen las últimas correspondencias recibidas de la Habana por el último correo, que alcanzan al 12 del mes pasado.

Acerca del estado financiero de la plaza, leemos lo siguiente en una carta de la Habana.

«La noticia de mas bulto que hoy puedo comunicar, es la de una gran crisis monetaria en esta plaza. El comercio se halla en grandes apuros y se temen algunas desgracias, si el gobierno no hace un esfuerzo para mejorar la situacion. En dias pasados se reunieron los principales comerciantes para elevar una exposicion al Excmo. Sr. gobernador capitan general, pidiendo que auterrice al Banco español á duplicar el número de sus acciones y á hacer una emision de papel de tres millones de pesos. No sé cuál haya sido la resolucion de S. E.; pero, segun he oido decir, aunque acceda á esos deseos, no quedará remediada la plaza.

Se hacen mny pocos negocios de azúcares por falta de dinero. Este no escasea, sin embargo, tanto como se dice: creo, por el contrario, que abunda, y que renaciendo la confianza, circulará libremente. Para esto se necesita un remedio heróico: una liquidacion de las casas de comercio cuya situacion parece menos lisongera.

Los precios corrientes en el mercado del 11 de agosto, eran los siguientes:

Azúcares blanco, inferior á regular, de 11 á 12 rs. arroba; idem bueno á superior, de 12 1|2 á 13 rs. arroba. El café de segunda calidad, de 13 y 3|4 á 14 ps. Los cambios eran los siguientes:

Madrid, Barcelona, Santander y Cádiz, de 5 á 6 1|2 por 100 premio, segun plaza, fecha y cantidad.

Lóndres, de 15 á 15 1|2 por 100, premio.

Hamburgo, á 40.

Paris, de 2 á 2 1|2 por 100, premio.

Nueva-York, de 3 á 5 por 100, premio.

Oonzas mejicanas, de 3 á 4 1|8 por 100, premio.

Pesos idem á bordo; de 3 á 8 1|2 por 100, prémio.

Descuento mercantil, nominal.

Volviendo ahora á nuestra patria, la Bolsa de Madrid ha estado durante toda la quincena bastante sostenida y firme; pero siempre se siente la presion de la especulacion esterior; ella es la que, segun resulta de las compras á plazo, quiere imponer al mercado esas tendencias exageradas; pero el contado resiste.

En los últimos dias de la quincena hemos visto afluir las ofertas; la diferida y el consolidado estaban muy ofrecidos, sin encontrar fácilmente tomadores: no obstante, el colegio publicaba bastantes operaciones sobre fuertes cantidades á plazo en tipos elevados.

La alza en toda la quincena se reduce á unos 25 céntimos: hubiera sido algo mayor si la plaza no hubiese tenido que resistir á la baja de los fondos franceses é ingleses que estos dias han afectado el mercado; pero ante la inercia y las tendencias que señalan los partes telegráficos, imposible es que un especulador, por atrevido que sea, no tome sus precauciones en vista de un movimiento próximo de baja.

De todos los paises de Europa, España, en verdad es el que se halla menos mezclado en las complicaciones políticas; pero hé aquí que la guerra con Marruecos viene á imponerle nuevos gastos, cuanto tantos sacrificios tiene que hacer para las obras de paz.

Las subastas de la Deuda del personal, y las de las Deudas amortizadas, se han efectuado esta quincena:

Para el personal, la Junta habia fijado el tipo de 11-50 por 100; se presentaron sobre 29 millones hasta 11-35: se ha subastado desde 11-07 á 11-09.

Los tipos elegidos para las Deudas amortizables, son los siguientes: primera clase 19-50 por 100, segunda y esterior 13-50. Se han amortizado; la de primera de 18-95 á 19-25; la de segunda de 12-50 á 12-50; la esterior de 9-99 á 10-39.

El secretario de la redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA.

REVISTA DE LA QUINCENA.

Continúan las conferencias de Zurich, y unos dicen que se acaban y otros que no se acaban. Si han de durar hasta que los plenipotenciarios se pongan de acuerdo sobre todos los puntos que contiene el tratado de Villafranca, desde luego las declaramos interminables. Los periódicos de toda Europa, en vista de la imposibilidad de que se hallan los agentes diplomáticos reunidos en Zurich de ponerse de acuerdo ni aun en las cuestiones secundarias, han sosténido la idea de la reunion de un Congreso europeo, que corte, ya que no pueda desatar, las dificultades. ¡Congreso europeo! Confesamos que es el único medio de resolver de un modo pacífico, aunque interino, las cuestiones pendientes; pero al ver que la paz de Villafranca se ha hecho para evitarlo, dudamos que se llegue á convocar. Luis Napoleon prefirió entenderse con Francisco José á entenderse con la Europa, y ahora creemos que ha de tener la misma preferencia: por eso hallamos mas probable la noticia de una nueva entrevista entre los dos autócratas que la de reunion de un Congreso.

Entre tanto los ducados italianos y Bolonia siguen independientes y sin sus antiguos duques y gobernadores. Los absolutistas dicen que allí reina la anarquía: y si la palabra anarquía significa que no gozan de las delicias del anterior despotismo, tienen razon los absolutistas. En medio de aquella anarquía hay un órden admirable y un gran concierto de voluntades, por lo cual creemos un poco difícil *venir au bout* de los anarquistas. Las tropas pontificias unidas con las del exduque de Módena, se concentran en Rimini para tomar la ofensiva contra Bolonia; pero Bolonia se ha confederado con Toscana, Parma y Módena, cuyo ejército, de 40,000 hombres, tiene á su cabeza á Garibaldi; y si no se encuentra combatida mas que por los soldados del Papa, poco tiene que temer.

Segun cartas del último julio, los cochinchinos piden la paz: y como si ellos la piden, nuestras tropas y sobre todo las francesas se necesitan, no dudamos que les será otorgada. Veremos las grandes ventajas que sacamos de esta paz, la cual una vez hecha nos permitirá limpiar de piratas el archipiélago filipino que es lo que nos conviene por ahora.

Nuestra atencion se fija por el momento en Marruecos. Los moros del Riff, que desde tiempo inmemorial nos estan insultando, han atacado últimamente y destruido algunas obras avanzadas mandadas ejecutar en Ceuta. El gobierno al recibir la noticia, comunicó inmediatamente las órdenes para mandar á aquel punto, Melilla y Peñon de Velez algunos batallones y reunir en Algeciras un cuerpo de observacion de 12,000 hombres dispuesto á embarcarse al primer aviso.

Esto es lo que hay hasta ahora de positivo sobre el asunto y sobre esto giran los comentarios, las conjeturas y las reflexiones de la prensa. El gobierno español ha pedido satisfaccion al de Marruecos y si no encuentra justicia se la tomará por su mano. Los diarios ministeriales hablan de los grandes preparativos que se hacen con este objeto y de las magníficas baterías de cañones rayados de grande alcance y prodigiosos efectos que se destinan á introducir y desparramar la civilizacion y la metralla por aquel bárbaro pais.

Se comprende perfectamente que la contestacion que dé el emperador de Marruecos á nuestras intimaciones, dependerá el que nosotros llevemos ó no al Africa la civilizacion y los cañones rayados. Para poder, pues, augurar con alguna seguridad sobre este punto, seria necesario conocer la naturaleza de las reclamaciones que ha hecho el gobierno español y las disposiciones del marroquí; dos cosas que como los señores X y Z de la memoria Mora nos son completamente desconocidas.

Si nosotros fuéramos gobierno español, pediriamos varias cosas al de Marruecos, todas ellas indispensables para la seguridad de las costas del Norte de Africa y para la de nuestros establecimientos en aquel pais. Sabido es que las tribus indómitas del Riff no obedecen fácilmente al Sultan como este no envie sus tropas para hacerse obedecer: le pediriamos en primer lugar el derecho de tenerlas á raya; y como para tenerlas á raya seria preciso que nos diera una raya, le pediriamos como tal una zona de diez y seis leguas de anchura y de toda la longitud de la costa desde Tanger al primer puerto de la Argelia francesa. Por otra parte y á fin de evitar nuevos motivos de desavenencia en adelante, le pediriamos un tratado de alianza, y la admision en su córte ó punto de residencia de un agente diplomático con numeroso y lucido personal. Con estas concesiones nos dariamos por satisfechos y no insistiriamos en el castigo de los que han atacado las fortificaciones de Ceuta, castigo que á la verdad importa bien poco. Si el emperador de Marruecos se negase á dar oidos á estas peticiones, que la situacion de su imperio hace indispensables para cortar de una vez la pirateria en aquellas costas, entonces preparariamos, no un ejército de 12,000 hombres, sino uno de 80,000, empezariamos por tomar en la costa del Norte á Tanger y Tetuan y en la Occidental á Mogador y procurariamos llegar por un lado hasta el Atlas y por otro hasta el Sahara, avanzando poco á poco y colonizando á medida que avanzásemos.

Nosotros parecemos destinados por la Providencia á ser siempre vecinos de la Francia; y ya que nos comunicamos con ella por el Pirineo, es preciso ahorrarle el camino é ir á establecer un nuevo medio de vecindad en las fronteras de la Argelia, desde la cual hace tanto tiempo que nos está tendiendo la otra mano. Francamente, no quisiéramos que nos la viniese á tender desde el estrecho de Gibraltar, y preferiríamos ahorrarle todo el camino. Sin embargo, si se nos pregunta si deseamos que el gobierno marroquí acepte las condiciones del gobierno ó las rechace dando ocasion á la guerra, diremos que siempre que esas condiciones sean iguales ó muy parecidas á las que hemos espuesto, celebrariamos ante todo que fuesen aceptadas, porque son preferibles los tratados á la guerra y las relaciones y los medios pacíficos á las hostilidades y al esterminio.

Otra cuestion ha venido á llamar la atencion pública al mismo tiempo que la de Marruecos y es la terminacion de las negociaciones con Roma sobre la venta de los bienes del clero. Segun noticias fidedignas, el Papa consiente en la venta á cambio de inscripciones intransferibles segun la ley de 1855. Gran triunfo para el gobierno sobre la gente neo-católica que esplotaba el rico filon de las conciencias. Los neo-católicos han rivalizado en estos últimos tiempos en fanatismo y en torpeza, y cada cual ha dicho sobre desamortizacion bajo el punto de vista religioso cuanto le ha parecido conveniente. Los mas morigerados han afirmado que los bienes territoriales del clero son de derecho divino y que es herege y va derecho á las calderas de Pedro Botero todo el que piense siquiera que pueden enagenarse. Pero ahora el Papa accede á que se vendan y aprueba las ventas como beneficiosas á la Iglesia y los pobres neo-cacólicos que han estado predicando durante muchos años una nueva doctrina cristiana para uso de sus adeptos, tienen que reformar su catecismo ó declararse cismáticos. Esperamos con impaciencia la primera homilia que dirijan á los fieles sobre los beneficios de la desamortizacion y lo perecedero de los bienes terrenales; y no dejará de ser curioso despues de tantos pujos de neo-catolicismo verles hacer pujas en las subastas.

Este golpe es una pedrada que ha dado el gobierno en el ojo de boticario de los neo-católicos: y si se añaden los 130,000 cargos del mismo artículo con que ha oprimido á la liga, podemos decir que ambos partidos se encuentran poco menos que enterrados. A propósito de los 130,000, el primo del Sr. Collantes habia dicho que Mora comenzó en Lóndres sus operaciones mercantiles con 40,000 duros que por conducto del Sr. Ruth, su agente, empleó en bonos peruanos. Mr. Ruth ha contestado negando rotundamente el hecho citado por el primo, y dicen que se aguarda ademas un nuevo escrito de Mora con importantes y curiosas revelaciones. Esto para el gobierno será miel sobre hojuelas: sin embargo, si se esplota mucho esta mina, puede ser que al fin se encuentre lo que no se piensa. Por lo demas, el público espera impaciente las nuevas revelaciones, que con venir de Mora, casi casi podrian llamarse morales.

Los descubrimientos de conspiraciones democráticas en Sevilla y Badajoz han dado sus frutos. En la primera de estas capitales han sufrido la pena de garróte un sargento de artillería, y en la segunda dos del provincial y dos paisanos. En vano han sido las solicitudes reiteradamente dirigidas al general O'Donnell para que aconsejase el indulto: el general O'Donnell ha consultado que la conservacion de la disciplina militar exigia un escarmiento. Los generales presidentes del consejo, siempre han sido severos en esto de la conservacion de la disciplina militar: sin duda lo trae consigo el cargo de la presidencia.

Desde el tiempo del absolutismo se ha quitado á muchos la vida por rebelion armada, pero no recordamos que se le haya quitado á nadie hasta ahora por conspiracion. El código no la impone, lo cual hace creer que los infelices sargentos y paisanos agarrotados en Sevilla y Badajoz han sido juzgados por la ordenanza militar. Hoy, pues, se hila mas delgado; sépanlo todos los militares y todos los paisanos que no hayan perdido la maña de conspirar. Se quiere que haya disciplina ¿estamos? que no se trate de seducir á la tropa con promesas de rebajas ú otras para el dia del triunfo. Los pobres reos de Badajoz no se habian asegurado bien la retirada á Portugal. Lo sentimos, y deploramos que el gobierno no haya creido procedente el indulto: las ejecuciones por causas políticas no dan fuerza á los gobiernos, antes bien se la quitan, enconando ademas los ánimos. ¡Quiera el cielo que las de Sevilla y Badajoz sean las últimas que ensangrienten las páginas de nuestra historia! Nosotros recomendaremos siempre la moderacion y la generosidad de los vencedores, cualesquiera que sean; y que la tierra se beba en silencio, asi la sangre derramada en los combates, como la que se derrama en los patíbulos.

Apartemos la vista de tan dolorosas escenas, y haciendo un esfuerzo sobre nosotros mismos, sigamos la relacion de los sucesos de la quincena última. Continúan en la Granja los banquetes de la corte, las cacerías y las espediciones campestres. Todo es animacion y alegría en aquelles deliciosos contornos. El 6 debió verificarse en Riofrio una gran batida á los venados, corzos y otros cuadrúpedos que pueblan aquel vasto parque. Muchas señoras y multitud de gente principal, títulos, grandes cruces y altos empleados debian ser de la partida. Tres dias antes se verificó la régia visita á la ciudad de Segovia: las danzas del pais recorrieron con este motivo las calles, y á los niños y á los danzantes precedian los gigantones del dia del Corpus, precedidos á su vez de la indispensable tarasca. Por eso el refran *no hay funcion sin tarasca*, suele ser verdadero en Segovia. La corte admitió un almuerzo en el alcázar, presenció las maniobras de los cadetes, recibió al ayuntamiento y autoridades, vió la iluminacion y los fuegos artificiales, visitó la catedral, y á las ocho y media de la noche regresó á la Granja.

Del regreso á Madrid no se habla todavía con certeza, pero deberá verificarse hácia el 15 del mes, pues que en 1.° de octubre se han de abrir las Córtes.

La exposicion agrícola de Valladolid promete ser muy abundante en productos: tambien lo ha sido la de Palencia, y tenemos buenas noticias de la de Ciudad-Real. Los estremeños trabajan sin descanso para llevar el camino de hierro desde esta ciudad á Badajoz y construir una buena carretera de Mérida á Sevilla. El Crédito moviliario, que andaba un poco apurado para la construccion del ferro-carril del Norte, ha recibido un auxilio de 25 millones, con lo cual es de esperar que pronto tengamos la línea del Escorial. Un auxilio como ese nos convenia á nosotros para otras líneas. En Canarias tenemos que deplorar el incendio del establecimiento que en la isla de Lanzarote habia fundado D. Rafael de Vargas para la preparacion del bacalao, abundantísimo en las playas del vecino continente. Es una desgracia para aquel pais, digno de toda la consideracion del gobierno, cuyos habitantes veian desarrollarse un nuevo y productivo ramo de riqueza.

El cólera ha cesado en Murcia por espacio de tres ó cuatro dias; pero la vuelta repentina y simultánea de los muchos que emigraron cuando su aparicion, ha hecho que últimamente se presenten algunos casos. En Cartagena continúa todavía aunque con poca intensidad: los cartageneros piden recursos al gobierno y suponemos que se habrá apresurado á mandarlos. Con motivo de esta epidemia algunos periódicos han señalado la conveniencia de cegar cuanto antes el canal del Manzanares, foco de infeccion que tiene Madrid á sus puertas y de donde puede salir la muerte á miles de personas en caso de desarrollarse una enfermedad epidémica. Parécenos muy digna de tenerse en cuenta por el gobierno esta indicacion, mucho mas cuando la obra, que en el caso presente seria una obra de caridad y hasta de misericordia, podria efectuarse sin hacer la menor mella en los 2,000 millones consabidos destinados para obras públicas.

El único teatro que ha comenzado sus tareas en 1.° del mes ha sido el de la calle de Jovellanos. Se ha representado la zarzuela *Zampa ó la esposa de mármol*, arreglo de una ópera francesa. La música es buena y ha agradado mucho al público inteligente; el libreto está arreglado en buenos versos. ¡Lástima que el arreglador no haya creido conveniente quitarle ciertas exageraciones francesas que no están bien en nuestros teatros! Verdad es que habiendo de quitar todo lo inverosímil que tiene el libreto, habria sido preciso hacerlo nuevo.

Entre marido y pirata
No es dudosa la eleccion,

dice un marino que está siempre profiriendo ternos y juramentos al estilo francés. Esto podrá hacer mucha gracia allá, donde el género feo abunda: pero aquí lo que muchos sienten es que la Iglesia no les permita enmaridar siquiera una docena de veces.

Han empezado las obras de recomposicion y adorno en el Teatro de Oriente. No sabemos todavía quién tiene á su cargo la empresa; pero un agente, cuyo apellido, como es de rigor, acaba en *ini*, está escriturando por esos mundos de Dios á todo lo mas florido y ruiseñor que se encuentra en clase de cantantes. Háblase de la Grissi y de Mario: celebraremos que no haya ningun Sila que proscriba á este bravo ciudadano.

NEMESIO FERNANDEZ Y CUESTA.

Editor, F. S. Madirolas.

MADRID 1859.—Imprenta de LA AMÉRICA, á cargo del mismo, calle del Baño, número 1.



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

Año III. — Se publica los dias 8 y 24 de cada mes.-Administracion Central, calle del Baño, núm. 1, 3.° — **Madrid 24 de setiembre de 1859.** — Precios: En España 24 rs. trimestre.—En el estranjero y Ultramar 12 pesos fs. por año adelantado. — **Núm. 14.**

SUMARIO.

—

LA AMÉRICA.

REVISTA DE LA QUINCENA.

——

Decididamente las conferencias de Zurich se han vuelto conversaciones, y conversaciones poco animadas. El representante de Cerdeña no suele asistir á la tertulia; de modo que entre el austriaco y el francés se pasa el tiempo contando historias. Una complicacion nueva ha venido á enredar mas y mas la ya enredada madeja de las complicaciones italianas: cuando nadie se acordaba de la duquesa de Parma ni tampoco del gobierno español, neutral en la contienda, sale este último con una nota en favor de aquella señora. Gran golpe ha sido el que acaba de dar en este asunto el ministro que dirige las relaciones esteriores. Fúndase la nota en que allá en tiempo de Felipe V, este rey tuvo varios hijos. La reina, como buena madre, quiso colocarlos á todos decentemente: ¿qué madre no aspira á otro tanto? Así es que al uno le destinó para heredero del trono de España, que en catorce años de guerra acababan los españoles y franceses de conquistar: al otro le dió el reino de Nápoles conquistado por los españoles, al otro los ducados de Parma, Placencia y Guastala, y al mas pequeñito, que tenia once años, no pudiendo hacerle rey, le hizo cardenal arzobispo de Toledo y de Sevilla con acumulacion de las rentas de estos arzobispados. Esto pasaba á mediados del último siglo: la Italia, desde entonces, ha sufrido muchas vicisitudes: últimamente, los ducados de Toscana, Módena y Parma, poco agradecidos á la conquista que el Austria y nosotros hicimos de ellos, tienen la pretension ridícula de querer gobernarse como mejor les parezca, y anuncian al mundo la destitucion de sus duques: Napoleon va con sus ejércitos á Italia con la pretension ostensible de libertarla del yugo austriaco, hace luego la paz dejándola poco mas ó menos como estaba, y en estas circunstancias, el gobierno español que se ha proclamado neutral, se muestra en el campo de las negociaciones y esclama: alto ahí; á la duquesa de Parma no hay que despojarla de sus *posesiones*, porque es parienta nuestra y la protejemos nosotros; el gobierno español protesta contra la infraccion de los tratados de 1748, de 1815 y de 1817. Bueno que Napoleon III reine en Francia contra los tratados de 1815: ese es amigo; bueno que á los duques de Módena y Toscana se les desposea de sus reinos que no han sabido conservar á pesar de los tratados de 1815: bueno que los susodichos tratados se hayan infringido en tantas ocasiones como artículos tienen; bueno que cayeran de sus tronos nuestros parientes Cárlos X, Luis Felipe y Don Miguel; pero cuidado con las *posesiones* de la duquesa de Parma, porque cabalmente la España no tomó parte en las estipulaciones de Viena, sino para conservarlas en poder de sus parientes. Húndanse las antiguas dinastías, desaparezcan los tronos, fúndense nuevos imperios: únanse los pueblos como quieran; cúbranse de soldados y de sangre los campos, de escombros las ciudades: arruínese todo: el gobierno español es neutral, con tal que sobre este diluvio flote incólume la corona de Parma, Plasencia y Guastala para la duquesa nuestra parienta y su hijo el duque Roberto nuestro primo.

Sin embargo, tranquilícense los que crean que esta nota puede hacernos meter en camisa de once varas. Interpelados los periódicos ministeriales sobre ella, han dicho que el estracto dado por un periódico frances, está lleno de inexactitudes, y que el gobierno, al remitirla á las potencias, no ha hecho mas que cumplir con un deber, digámoslo asi, de cancillería. Nuestras tropas no irán á Italia á favorecer la causa de ningun príncipe: por consiguiente, una vez cumplida la obligacion en que parece que estábamos de escribir y firmar la nota de que se trata, hemos hecho cuanto podiamos hacer y no volveremos á acordarnos ni de ella, ni de la duquesa de Parma, ni de su hijo el duque Roberto.

Otro incidente ha surgido en la cuestion italiana digno de mencionarse, y es un artículo del *Moniteur* francés que ha llamado la atencion de la Europa. Empieza este artículo diciendo que despues de la batalla de Solferino, las probabilidades de éxito en la lucha eran casi iguales, es decir, que en una nueva batalla, los franceses tenian tanta probabilidad de vencer como riesgo de ser vencidos. Añade que la Alemania estaba próxima á llevar la guerra al Rhin, y que Napoleon, para hacer la guerra en el Rhin, habria tenido necesidad de suspenderla en el Adige. En estas circunstancias, dice el *Moniteur*, se creyó lo mas prudente hacer el tratado de Villafranca. Estipuláronse en él varias concesiones al Veneto y una confederacion italiana, y Austria puso por condicion *sine qua non* de estas concesiones el restablecimiento de los duques italianos. Napoleon accedió á ella, por creerla lo mas conveniente para Italia; y, sin embargo, los italianos se obstinan en no querer á sus duques, en no querer cumplir esa condicion que el emperador tuvo la bondad de aceptar por ellos. Pues bien; sepan que si continúan en su obstinacion, Austria se creerá libre de todo compromiso, y que podrán venir de aqui desagradables complicaciones. «La Francia es el único pais del mundo que combate *por una idea* y la Francia ha cumplido su mision.»

Con razon debia producir efecto en Europa este artículo del diario oficial francés. Esa primera confesion de que despues de tantas batallas, despues de Montebello, Palestro, Magenta, Malignano, Solferino, despues de tanto ruido y de tanto hablarnos de los zuavos y de sus costumbres y de sus ataques, de la pericia de los generales franceses y de la victoria que seguia siempre sus pisadas; despues de todo lo que los poetas cesáreos de la Francia nos han dicho y de lo que sus cantantes y bailarines nos han cantado y danzado; esa confesion de que despues de todo, el ejército tantas veces derrotado, podia vencer en un dia al ejército tantas veces victorioso, y aun tenia las mismas probabilidades que este de quedar dueño del campo de batalla; esa confesion, repetimos, es de una modestia tan estremada, que no habrá sentado bien á la vanidad francesa, y que indudablemente traspasa los límites de la verdad. No menos estraña es la otra confesion que hace en seguida este ilustre pecador oficial, cuando dice que Napoleon, para llevar la guerra al Rhin, tenia que retirar su ejército del Adige. ¡Es decir, que los ejércitos franceses en tiempo del segundo imperio, no pueden dar grandes batallas en dos puntos á la vez! ¡Medrado está ese pais! Ha perdido la libertad, la iniciativa de las grandes ideas, del movimiento intelectual de los pueblos, ha perdido una gran parte de su consideracion, y todo por la gloria militar; y la gloria militar se la escatiman, y aun se la niegan, y le dicen que no puede combatir en dos puntos á un tiempo, y le arrojan al rostro la confesion de que despues de haber derrotado á su enemigo en seis batallas consecutivas, es muy probable que hubiera sido por él vencido en la sétima!

Pero no es esto lo mas notable del articulejo: aun lo son mas los párrafos relativos al tratado de Villafranca. La Europa sabe ahora por primera vez que la restauracion de los duques italianos era una condicion *sine qua non* del cumplimiento de varias de sus cláusulas. Luis Napoleon aceptó una condicion *sine qua non*, que habia de cumplirse, no por él, sino por otros, y la aceptó sin contar con los que habian de cumplirla, y pudiendo y debiendo presumir con gran fundamento que no la cumplirian. Arranques de genio inescrutables para los profanos y ejemplo nuevo en los anales de los contratos diplomáticos. ¡Y ahora el *Moniteur* se lamenta de que los ducados italianos no cumplen lo que el emperador francés ha prometido por ellos, sin contar con ellos, contra sus deseos y contra sus legítimas esperanzas! ¡Y á esto llaman ciertos escritores franceses la *ingratitud* de Italia!

Hay mas, el *Moniteur* declara que si esa condicion *sine qua non* del tratado de Villafranca no se cumple por los italianos, Austria quedará libre de sus compromisos, ó lo que es lo mismo, el convenio se convertirá en un papel mojado, porque la Francia no intervendrá para llevar á cabo por la fuerza lo que pactó su emperador en Villafranca. De manera que dos gefes de dos grandes y poderosas naciones se reunen para concertarse; convienen en un tratado solemne, le firman, le anuncian con pompa á todo el universo, y luego resulta que estos dos ilustres gefes han contado como suele decirse sin la huéspeda, y han hecho un pacto impracticable y absurdo.

Pero lo mas chocante del articulo del *Moniteur* es aquel precioso final en que asegura que la Francia es la única nacion que combate por las ideas y que ha termi-

nado su mision en Italia. El primer Napoleon no podia sufrir á *los ideólogos*, á los cuales atribuia cuanto malo solia acaecerle, y su sobrino combate por las ideas, por las ideas cuya espresion legal, la prensa y la tribuna, ha matado en Francia. Vayan los lectores atando cabos.

Despues de haber dicho que la Francia combate por las ideas, concluye el *Moniteur* asegurando que en Italia su mision está cumplida. ¡Brava conclusion! Desearíamos nosotros saber cuál es la idea que se ha puesto en práctica en Italia. Se llamó á la libertad y á la independencia: primero, á la Lombardía; segundo, á Venecia; tercero, á los ducados. Pues bien, la Lombardía no ha quedado libre sino hasta el Mincio; la Venecia continúa esclava, y la libertad de los ducados está en cuestion. A esto llama el *Moniteur* haber peleado por una idea y haber completado su obra. Por lo demas, el *Moniteur* diciendo á los italianos: si no devolveis los tronos á los duques, no conteis con la Francia, nos recuerda aquellos niños que cuando sus compañeros no se avienen con sus caprichos, dicen: *pues no juego*. Si no lo quereis asi, no juego, ha dicho el *Moniteur* en nombre de Napoleon á los italianos.

¿Será verdad que S. M. I. no quiere tomar cartas en los juegos sucesivos? A nosotros nos parece imposible: creemos mas probable una version que se ha dado y un proyecto que se ha echado á volar sobre los planes de este nuevo ideólogo. Dícese que su *idea* es arreglar un tronito para su señor primo Napoleon, hijo de Gerónimo, y resucitar al efecto el reino de Etruria, fundado por el tio. Las fundaciones del tio han sido siempre sagradas para el sobrino, lo cual, menos que por nadie puede estrañarse por nosotros, que pretendemos dejar subsistentes las fundaciones de nuestro tatarabuelo Felipe V.

Ya que hablamos del *Moniteur* francés, no debemos omitir una declaracion oficial que ha hecho estos dias. Habíase dicho por ciertos soñadores que en Francia se trataba de dar alguna latitud á la prensa; y dice el *Moniteur*: no es necesario; la prensa es libre, completamente libre en este pais; y al dia siguiente añade: el gobierno no puede desprenderse de las armas que le da la ley (la ley de 1852) para contener los *estravíos* de la imprenta. Hay que advertir que en el dia en Francia se llama estravío el silencio: al que no adula al poder constituido se le hace una amonestacion y se le dice: Vd., amigo mio, se estravía. A las tres amonestaciones se le encierra por loco, juzgándose que en efecto se han estraviado *sans retour* sus facultades adulatorias, únicas facultades que han quedado á la prensa bajo el régimen feliz del libertador y salvador de Italia.

La guerra con la China, que parecia concluida, volverá á empezar segun anuncios con mas fuerza. Es el caso que segun el último tratado los embajadores francés, inglés y americano debian ser recibidos por el emperador en Pekin para firmar las ratificaciones. Tomaron, pues, el camino de la capital del celeste imperio; pero llevaron consigo varios buques, lanchas cañoneras y mas de mil hombres armados. Con todo este aparato se presentaron á la embocadura del rio Pei-ho, donde habia un fuerte y en él un mandarin y con el mandarin unos 20,000 mogoles mandados por un famoso general llamado Sang-kien-lin-tsin, de cuyas hazañas están llenos los periódicos chinescos. El mandarin dijo á los embajadores que podian pasar, pero no con aquel aparato bélico; los embajadores, á escepcion del norte-americano, no se avinieron á pasar solos con sus criados; quisieron forzar la entrada del rio y apelaron á sus cañoneras. Entonces los chinos y mogoles contestaron desde sus fortificaciones con tanto acierto, que echaron á pique tres barcas, destrozaron la escuadra y pusieron fuera de combate al almirante inglés y á mas de la mitad de la gente de desembarco y marinería que llevaba. Los que quedaron volvieron á Shaug-hay asaz mal tratados y allí esperan instrucciones. Gran sensacion ha causado esta derrota en Francia é Inglaterra y se preparan tropas y escuadras para castigar la osadía de los chinos, que no han querido dejar pasar hasta su corte imperial tanta gente armada como á los embajadores les plugo llevar. Cualquiera preguntará por qué razon un embajador se ha de permitir llevar consigo hasta la capital de otro Estado un par de batallones de gente con oficiales y almirantes; pero hemos convenido en que los chinos son unos bárbaros, ¿y qué entienden ellos de estas cosas? La verdad es que han cometido un desacato contra la gente civilizada, y esta les va á enseñar á ser corteses por los medios que acostumbramos en Europa: los cañones rayados y otros utensilios.

En esto de cañones rayados sépase que estamos nosotros á la altura de las primeras potencias del mundo: hecho que parece llena de asombro á la Inglaterra--.¿Con que tienen Vds. cañones rayados? preguntaba un personaje inglés á un español en Lóndres.—¡Vaya si los tenemos! ya se han formado dos baterias.—¡Y nosotros que creiamos que no usaban Vds. mas armas que la navaja que llevan las mujeres en la liga!—Ahí verá Vd. Así estuvieran otras cosas tan adelantadas en nuestro pais como el arte de matar.

Los primeros que van á apreciar el alcance de nuestros cañones rayados sospechamos que serán los marroquíes. Los periódicos han hablado de si este ó el otro gobierno estranjero se opondrian á ciertas y ciertas operaciones; pero nosotros, que no seremos tachados de parciales en favor de este gabinete, creemos poder asegurar que si hubiese habido ó hubiere en lo sucesivo alguna insinuacion de este género, el gobierno español la contestará con la dignidad que corresponde. La cosa se ha llevado ya demasiado adelante para que podamos retroceder: hay que combatir; hay que vencer, y hay que despreciar los obstáculos que se opongan, si en efecto se opusieren, que ciertamente en el estado actual de Europa y con la política de miedo que prevalece en todas partes, no serán tantos que nos impidan volver por nuestra honra. El dia 6 de octubre próximo termina el plazo concedido al gobierno de Marruecos para contestar á nuestras reclamaciones: si no contesta satisfactoriamente ó no puede cumplir lo que ofrezca y pacte, marchará la espedicion para la cual se prepara el material necesario: objeto bastante descuidado de mucho tiempo á esta parte.

Despues de las ejecuciones de Badajoz y de Sevilla no hemos tenido que lamentar ninguna otra, con lo cual han tenido los ministeriales campo para esplayarse sobre la clemencia y longanimidad del gabinete que no aprieta el pezcuezo sino á alguno que otro demócrata desperdigado. Recientemente ha sido indultado un soldado condenado á la última pena, no por profesar ideas democráticas, sino por haber dado muerte á otro. Del mal el menos.

En muchas provincias se han celebrado, y en otras se celebran en este momento, esposiciones agrícolas é industriales, todas bastante animadas. Las de Palencia y Zamora, especialmente esta última, han estado lucidas. Aun mas brillante porque comprende mayor número de provincias, será la de Valladolid que comenzó el 20 y á la cual han acudido productos de toda Castilla. Anteayer se reunió en Madrid la junta de gobierno de la comision creada para la hispano-lusitano-americana de 1862 con el objeto de elegir un local entre los varios que se le han ofrecido, á fin de construir un vasto y especial edificio para el grande objeto de esa esposicion.

El gobierno ha concluido un tratado postal con Francia, que la *Gaceta* ha publicado y que comenzará á regir en breve, aunque no se ha señalado aun el dia. Por este tratado las cartas sencillas para Francia y Argelia si se franquean préviamente costarán doce cuartos. En él se ofrece establecer reglas para la conduccion de correspondencia y periódicos á las Antillas y á Filipinas. Desearemos que estas reglas no tarden en darse á luz y que al mismo tiempo no se descuide el otro tratado postal, tal vez mas importante que ninguno y que por lo mismo es el único que nos falta que hacer, es decir, el que ha de aumentar y facilitar nuestras comunicaciones con Portugal.

El general Serrano Dominguez ha sido al fin nombrado capitan general de la isla de Cuba en reemplazo del general Concha. El primero saldrá para su destino hácia el 24 del mes entrante y el buque que lo conduzca se pondrá á las órdenes de su antecesor para la vuelta. En cuanto al capitan general de Filipinas, es probable que tambien se le admita la dimision.

NEMESIO FERNANDEZ Y CUESTA.

El 20 del actual firmó S. M. la reina el nombramiento del general Serrano para la capitanía general de la isla de Cuba. La eleccion ha sido acertadísima, y por ella felicitamos al gobierno de S. M. que la aconsejó, y á nuestros hermanos de América. Por su valor, probidad, inteligencia y nobleza de carácter, el general Serrano ocupará muy dignamente el puesto que deja el marqués de la Habana. En el número próximo insertaremos su biografía, pues aunque sus hechos son bien conocidos en España y sus provincias de Ultramar, conviene que en las repúblicas hispano-americanas se tenga una cabal idea del nuevo gefe de Cuba. El general Serrano saldrá para la Habana del 20 al 25 de octubre próximo.

Hé aquí los decretos que publicó la *Gaceta* de anteayer, admitiendo la renuncia del general Concha, y nombrando al general Serrano.

REALES DECRETOS.

De conformidad con lo propuesto por mi Consejo de ministros, vengo en admitir la dimision que el teniente general D. José Gutierrez de la Concha, marqués de la Habana, ha hecho del cargo de gobernador capitan general de la isla de Cuba, quedando muy satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á veinte de setiembre de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra y de Ultramar, Leopoldo O'Donnell.

En atencion á las particulares circunstancias que concurren en el capitan general de ejército D. Francisco Serrano y Dominguez, conde de San Antonio y director general de Artillería, vengo en nombrarle gobernador capitan general de la isla de Cuba, de conformidad con lo propuesto por mi Consejo de ministros.

Dado en palacio á veinte de setiembre de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra y Ultramar, Leopoldo O'Donnell.

Otros dos nombramientos importantes se han hecho para Ultramar.

El Sr. D. Joaquin Escario, director de presidios y gobernador de varias provincias de primera clase, ha sido nombrado intendente de Filipinas; activo, laborioso, y de una inteligencia poco comun, goza este empleado de una reputacion intachable, y aunque jóven todavía, cuenta ya bastantes años de buenos servicios. Es abogado, y ha escrito algunos folletos importantes, entre los que recordamos uno sobre la abolicion de la pena de muerte. Dicho señor saldrá para Manila el próximo mes.

El otro nombramiento ha recaido en el brigadier don Pedro Pampillon, que va á desempeñar el gobierno civil de Manila; aunque militar, pues para el desempeño de este cargo hubiéramos nosotros preferido un empleado civil, el Sr. Pampillon desempeñará perfectamente su cometido, porque aparte de las cualidades que le distinguen, que ha permanecido en Filipinas dicho señor algun tiempo, conoce bien las necesidades de aquel pais. Ojalá pudiéramos siempre dar cuenta de nombramientos tan acertados.

LA GUERRA DE AFRICA.

ARTÍCULO I.

En el gran plan de la historia, cada pueblo cumple su fin providencial, como en el gran sistema de la naturaleza, cada ser tiene su destino. Cuando los pueblos, despues de haber trabajado por largo espacio, han cumplido su obra providencial, se hunden para siempre en los abismos del tiempo. Los imperios de Oriente, despues de haber disciplinado las razas primitivas, se hundieron, y sobre sus esfinges, sus dioses y sus templos, se estiende el desierto; Grecia arrojó al fondo de sus mares su cincel de artista que habia modelado al hombre; Roma vió fundirse su invencible espada en las hogueras encendidas por los bárbaros; y Alemania y Constantinopla, que tegieron gran parte de la trama de nuestra vida, son como inmensas ruinas que las nuevas ideas se van llevando en sus impetuosas corrientes. Cuando veais en uno de esos grandes y pasmosos desiertos, que son como el sepulcro de un pueblo, ruinas esparcidas, no pregunteis por la espada del conquistador que las ha hacinado; preguntad á la historia por el secreto de su destino y de su idea, y vereis que no mueren los pueblos sino despues de haber repartido su alma inmortal entre los hombres y haber dejado á las generaciones su vida, y que, cumplido su destino y realizada su idea, si desaparecen, es para abrir paso á nuevas generaciones, á nuevos pueblos, que vienen armados de otros instrumentos á continuar el gran templo de la civilizacion universal.

Los pueblos van trasmitiéndose de mano en mano la copa de la vida, y todos la llenan con sus lágrimas, con sus ideas, con la esencia misteriosa de sus almas. Solo así, solo considerando que todo sucede para el progreso de la humanidad, podriamos cruzar con ojos enjutos ese inmenso campo de batalla que se llama historia del mundo, y ver tantos héroes desgraciados, tantos génios heridos cuando abrian sus alas para volar al cielo, tantos altares destrozados, tantas obras maravillosas del arte rotas, tantas civilizaciones hundidas, tantos mártires, tanta desolacion y universal ruina. Cuando vemos que cada siglo que pasa deja una estela en la conciencia, y cada pueblo que se hunde un suspiro de su alma en los aires, y cada génio un rayo de luz que disipa las tinieblas, y cada obra de arte una armonía que consuela los dolores, y cada civilizacion una nueva vida que las civilizaciones venideras recogen, comprendemos que la idea divina que precede como una estrella al largo viaje de la humanidad por el tiempo y el espacio, luce entre las mayores borrascas, y señala á cada pueblo la ruta por donde ha de llegar al cumplimiento de su ideal, á la realizacion de su destino; y así, ningun esfuerzo se pierde, ningun pensamiento se evapora, ningun sacrificio se esteriliza, y todo contribuye á las grandes armonías de la Providencia.

Por eso, cuando un pueblo está llamado á grandes y maravillosos destinos, cuando le queda que cumplir alguna parte del ideal de la humanidad, aunque le cerquen todos los dolores, aunque se conjuren contra su existencia todas las tempestades del mundo, aunque pretendan aniquilarlo todos los pueblos, se queda en pié, guardando solícito el fuego inestinguible de su idea para iluminar á los mismos que le persiguen y lo atormentan. La idea de un pueblo es su vida, vida mas real, mas positiva, mas grande que todos los tesoros y todos los dominios del mundo; porque la idea tiene mas fuerza que las espadas, como que es el alma del alma. Y esta consideracion nos lleva como de la mano á esplicar por qué nuestra patria, la esforzada nacion española, todavía está sobre su pedestal con su lanza en la mano y su corona en la frente.

La nacion española ha sufrido muchos dolores; ha pasado por grandes y dolorosas angustias; ha sostenido el inmenso peso de larga servidumbre, que hubiera agotado la vida de otro pueblo menos grande; ha luchado al principiar el siglo por su independencia, y durante todo el siglo por su libertad; y á pesar de haber recorrido este largo calvario, donde ningun dia le ha faltado un nuevo dolor, una nueva angustia, no se ha rendido al peso de sus grandes infortunios, porque la ley, que preside á la historia, la conserva para civilizar sus continentes, para llevar la libertad y la salud al espíritu de razas encorvadas bajo el fatalismo, esa estúpida negacion del hombre, para grabar la idea de justicia, de humanidad, de derecho en el fondo del Africa, y desbastar así un mundo sumido en la degradacion, á fin de que se estienda el espíritu de nuestro siglo por mas estensos y dilatados horizontes.

Al recordar que este es el gran destino de nuestra patria, el corazon se ensancha de orgullo y de alegría. ¿Quién no ama á la patria? ¿Quién no siente derramarse por el corazon un fuego sagrado cuando se trata de la honra de la nacion en que ha nacido? La patria nos recuerda nuestra inocencia, nuestra cuna, las primeras dulces palabras que balbucearon los lábios, las primeras oraciones que desde el seno purísimo del alma se perdieron en el cielo, el primer amor que agitó nuestro corazon; la patria nos ha dado de su misma tierra los átomos que componen nuestro cuerpo, de su mismo jugo la sangre que corre por nuestras venas, de su sol el calor de nuestra vida; la patria nos une con los tiempos que ya no son, porque guarda amorosa las cenizas de nuestros padres y los recuerdos de nuestra historia; la patria cobija todos los séres que amamos, y guarda todos los que lloramos, y unida á todos nuestros recuerdos, identificada con nuestro mismo espíritu, siendo parte de nuestra misma vida, se aparece siempre, en todas ocasiones, á nuestros ojos como dulce y cariñosa madre. Por eso, todos los pueblos, en los supremos trances de su historia, cuando la patria ha peligrado, han tenido héroes que la salvaran, mártires que murieran en su defensa. Compuesto el hombre de espíritu y de naturaleza, como es la síntesis suprema de la creacion, no puede nunca dejar de sentir que la tierra en que ha nacido es parte de su mismo ser; de su propia sustancia. Y las glorias de la patria, y su esplendor y su grandeza, dan al pensamiento ese libre vuelo, ese ardor, esa grandeza que no puede nacer del seno de una patria envilecida.

Hace mucho tiempo que España padece un mal gravísimo. Creen sus hijos que esta nacion tan grande ha perdido su pujanza, ha olvidado sus glorias. Creen que el peso de su cadena le ha quitado las fuerzas. Creen que, descendiendo de dia en dia, ha tocado ya en el último límite de la degradacion y de la miseria. Así es que de nuestra tribuna, de nuestra prensa, del fondo de nuestra literatura, se eleva un grito agudísimo de ese dolor, de esa desesperacion que aqueja á los pueblos irremisiblemente perdidos; á los pueblos, que no vislumbran una esperanza; á los pueblos, que gimen bajo el látigo de sus opresores, y que han perdido hasta el sagrado hogar de la patria. Es necesario curar de raiz este mal, que quita sus alas al corazon, su vigor á la inteligencia. Vosotros, los que desconfiais de España, habeis olvidado que cuando en el mundo solo habia esclavos, aun daban nuestras montañas hombres libres; habeis olvidado que cuando los bárbaros todo lo dominaban, España dominaba con su espíritu á los bárbaros; habeis olvidado que cuando el desierto vomitaba ardientes guerreros, mas impetuosos que el huracan, España les atajaba el paso para que no estinguieran la civilizacion cristiana; habeis olvidado que cuando Africa se rehizo y amenazó al mundo entero, solo España la detuvo, la confundió en las Navas de Tolosa; habeis olvidado que cuando la sociedad aun dormitaba al pié del castillo feudal, España se habia lanzado á los mares y habia descubierto un mundo á los ojos atónitos de Europa; habeis olvidado que en medio de nuestros

reveses nos levantamos á ser modelo de los pueblos; habeis olvidado, en fin, el grito de guerra de la independencia que todavía se oye en los aires, las ruinas de Zaragoza y de Gerona, que aun humea la sangre de nuestres mártires, la lucha gigante por nuestra libertad, que aun hace vibrar la tierra bajo nuestras plantas; todos esos milagros que llenan las páginas de la patria historia.

La nacion española guarda ese carácter emprendedor, audaz, que nace del gran predominio que la fantasía tiene en todos sus hijos. Volved los ojos á todas las regiones de la tierra, y no escontrareis una donde el génio español no haya dejado su huella. El Mediodia de la Francia recuerda aun la pujanza de nuestras legiones, que dejaron allí impreso el sello de la civilizacion española. Alemania fué en el siglo XVI arrebatada en las alas de fuego de nuestro génio. Hungria recuerda que eran caballeros españoles los que detenian á la media luna cuando amenazaba esclavizarla como á Constantinopla. Polonia sabe que solamente la voz de nuestra nacionalidad se levantaba á protestar cuando los déspotas se repartian, como una presa de caza, sus ensangrentados despojos. Italia dice que Nápoles, Sicilia, Cerdeña, Milan, la misma Roma bajaron mil veces sus frentes al ver ondear en los aires nuestras gloriosas banderas. Atenas, Constantinopla, debieron al génio español tal vez un siglo de libertad fuera de los serrallos mahometanos. Africa, en sus costas del Atlántico y del Mediterráneo, guarda por do quier recuerdos de las glorias españolas. El Asia, el Asia misma aun hoy presenta monumentos de nuestra grandeza y de nuestro poder. Y cuando las olas del inmenso Océano se entrechocan para besar un nuevo mundo, dicen que aquella creacion rasgó sus velos al conjuro del inmortal génio español. Asi por todas las risueñas costas del Miditerráneo, en el Bósforo, en el antiguo Ejeo, en las risueñas riberas donde dormia Cirene, como en las grandes costas del inmenso Océano, por do quier volvamos los ojos, encontramos, como los restos de un gran naufragio, recuerdos inmortales, monumentos imperecederos, pedazos del alma de la gran nacionalidad española. Y si esto es cierto; si mas de treinta siglos justifican que el carácter español es el mas audaz y emprendedor de todo el mundo, ¿seremos tan menguados nosotros, los hijos del siglo XIX, que imaginemos haberse agotado ya aquel espíritu que recibimos de nuestros padres?

Y no solamente tiene este carácter aventurero, audaz; tiene tambien un carácter de civilizador. Dios ha hecho á ciertos pueblos sensibles, artistas, de imaginacion viva y pensamientos elevados, prontos á la guerra y al sacrificio, capaces de iluminar una idea para mas estenderla y propagarla, con el fin de que sirvan para educar á los pueblos sumidos en las tinieblas, que poco á poco deben despertarse á la vida. Al Occidente del Asia, al principiar la historia antigua europea, se levantaban aquellas razas que recogian los oráculos del Oriente, los nombres de los dioses, los ecos de las artes, para trasmitirlos al Nuevo-Mundo, que se despertaba en Grecia. Y lo que sucedió al principiar la historia antigua europea, sucedió al comenzar la historia moderna europea. Dios elevó en el último límite de Occidente un gran pueblo, el pueblo español. En la hora en que era mas necesario su trabajo en la civilizacion universal, cayeron á sus pies todos los enemigos, se juntaron bajo un mismo pabellon sus mas ricos reinos, y pudo fuerte y poderoso lanzarse á las empresas mas gigantescas que guarda la memoria de la humanidad. Era aquella época en que Dios habia dado al hombre la brújula para que dominara los mares, el telescopio para que esplorase los cielos, el renacimiento del mundo antiguo para que se identificara con todos los siglos, la imprenta para eternizar el pensamiento, la conciencia de su propia libertad para que entrara en una nueva fase de su vida; y como todas estas ideas no cambian en los viejos continentes, se necesitó para la nueva humanidad un nuevo mundo, y surgió América. El destino de descubrirla, de civilizarla, de abrir naturaleza al trabajo del hombre, y la conciencia de sus hijos á la idea de Dios, fué encomendado á España, que agotó en América sus fuerzas, su inteligencia, la vida de sus mas preciadas generaciones, para producir una civilizacion cuya fuerza, cuya grandeza no podemos medir hoy, que esa civilizacion pasa por los grandes dolores propios de todas las revoluciones, pero que acaso esté destinada á resolver en una armonía los grandes antagonismos de razas y las grandes contradicciones de ideas que aun hoy atormentan á la sociedad y á la naturaleza.

Nuestra patria tiene los dos grandes caractéres que se necesitan para emprender una guerra como la guerra de Africa; tiene esa fuerza, esa grandeza, esa tenacidad propias de guerreros que no cejan por ningun obstáculo, y tiene al mismo tiempo ese espíritu propagandista, que la hace muy propia para educar y enaltecer á un pueblo inculto, postrado en la humillante degradacion del fatalismo, que ha perdido con la idea de lo justo la nocion de la libertad y de la dignidad humanas, sin las cuales no pueden existir los pueblos. Por su carácter guerrero, España se precipitará en la pelea con ese ardor, con ese entusiasmo que es propio de sus hijos, y por su ardor y por su entusiasmo logrará una segura victoria. Y despues, cuando se hayan estendido sus fronteras por el Africa, cuando pueda ondear su pabellon sobre una de esas grandes ciudades que sometieron á nuestro dominio reyes como Cárlos V, no se llevará la estrecha mira de tener una ciudad mas, sino que irá, con esa perseverancia que es su mayor blason, derramando la luz de sus ideas, de su civilizacion, el espíritu del cristianismo en esos pueblos esclavos, para que, levantándose de su abatimiento, adquieran con la idea de Dios la idea de la libertad del hombre, y puedan trabajar en la civilizacion universal, y en el cumplimiento de los altos fines de la Providencia.

¿Y no se oye hácia el Asia y hácia el Africa como el sordo ruido de pueblos que se mueven para entrar en la gran escena de la vida? El pensamiento de nuestra civilizacion es tan vario y tan grande, que, como al comenzar la historia moderna, no cabe en los dos continentes civilizados, en Europa y América. El espíritu vuelve á remover los templos del Asia, y busca entre sus ruinas, no sus dioses de bronce y sus ídolos que ya han muerto, sino el hombre; sí, el hombre, artífice necesario de la gran obra cuyo modelo está en el pensamiento de Dios. Bastante tiempo ha dormido el Asia sobre sus aras destrozadas; bastante tiempo ha tenido para engendrar nuevas razas. Es necesario que la madre de los dioses y de los hombres se levante, y con la voz de sus tempestades, con el murmullo de sus bosques sagrados, que aun conservan el aliento creador, nos diga á qué destinos la llama la voz de Dios, que resuena en sus desiertos y en las cavernas de sus destrozados templos. Y lo que sucede en Asia, sucede en Africa. Esta region inmensa parece un geroglífico escrito sobre la tierra. El mundo ignora aun qué quieren esas razas que pasan por sus desiertos sin despedir la lumbre de una idea y sin dejar una débil huella. Y sin embargo, entre la historia primitiva y la historia clásica se levanta el Egipto, como entre la historia antigua y la historia de la edad media, se levantan los grandes califatos, cuya influencia es semejante en la vida moderna á la influencia del Egipto en la vida antigua.

El Africa es un término medio en el desarrollo dialéctico de la idea humana, es el nexo que une las premisas de la civilizacion asiática con las conclusiones de la civilizacion europea. Hoy parece que esa region gigante se ha agotado, parece que ha ido descendiendo como Cleopatra, las gradas de su tumba, para enterrarse con todas sus joyas, y que ha apagado la lámpara de su antigua idea para que ningun pueblo profane su cadáver ni conozca los misterios de su muerte. Y sin embargo, se siente como el rumor de nuevos pueblos que se levantan, como el anuncio de una nueva revolucion en su historia. Dios llama á esos pueblos á la vida; Dios quiera que no se pierdan ni sus esfuerzos ni su inteligencia. Mas si la inspiracion posee á los individuos, no posee á los pueblos. Los pueblos no pueden levantarse de súbito á la vida y á las grandes ideas; necesitan otros pueblos que los eduquen. ¿Quién llamará al Asia para que entre en la vida universal? ¿Quién llamará al Africa?

En los dos estremos de Europa hay dos naciones, que Dios impulsa á cumplir unos mismos destinos. Estas dos naciones son Rusia y España. Rusia, por su carácter oriental, por sus tradiciones, por los recuerdos del imperio bizantino, que le dió al morir su alma, por su espíritu de asimilacion, por el vigor de sus diversas razas, está llamada á unir, á condensar el alma de todos esos pueblos dispersos en el Asia, que van perdiendo la memoria de sus antiguos dioses, y hasta la conciencia de sus propias fuerzas, y que, acaso en las grandes catástrofes venideras, en las grandes revoluciones que agitan y trastornan el mundo, sean necesarios para encerrar el oloroso bálsamo de una nueva idea, porque Dios da un nuevo cuerpo á la humanidad siempre que necesita darle un nuevo espíritu. Y si el destino de Rusia evidentemente es civilizar el Asia, el destino de España y Portugal, porque no podemos hablar de estos pueblos separadamente, es civilizar el Africa.

España, por su carácter, por sus tradiciones, por su posicion geográfica, por su espíritu asimilador, por la idea que se cierne constantemente sobre toda su gran historia, por el recuerdo sagrado de sus padres, de sus héroes y de sus mártires, debe civilizar ese pais, donde el despotismo domina con todos sus horrores, y la esclavitud con todo su envilecimiento; donde el hombre duerme entregado al estúpido fatalismo, sin conciencia ninguna de su personalidad; donde se pierden y evaporan grandes torrentes de vida, que el Creador ha destinado para acrecentar las maravillas de la naturaleza y las ideas del espíritu; y si la nacion española no cumple este destino, si se empeña en degradarse hasta el estremo de consentir esa afrenta siempre, su nombre será borrado del mapa de las naciones civilizadas, ó cuando menos, será uno de esos pueblos que nada significan, que nada valen, pobres plantas parásitas, sin luz, sin vida propia, vegetando sobre el sepulcro de su historia.

Esta materia es de suyo tan vasta, que há menester de mayor espacio para su exámen. Lo remitiremos á otros artículos. En esta cuestion no hay, no puede haber partidos. Todos somos españoles. El amor á la patria une todos nuestros corazones, identifica en una idea comun todas nuestras inteligencias. Al pensar en que se acerca el dia anhelado de concluir esa obra comenzada por nuestros padres, se ensancha el corazon y se dilata el espíritu. Bajo nuestras plantas el polvo que alza el aire, es polvo de nuestros héroes, de nuestros mártires sacrificados en aras de esa gran causa, y el espíritu gigante que animó todas las hazañas de nuestra historia, se despierta como para apoderarse del brazo de nuestras legiones y llevarlas á la victoria.

Emilio Castelar.

DEL PORVENIR POLÍTICO Y SOCIAL

DE LA AMÉRICA DEL SUR.

El problema que hemos planteado al escribir el epígrafe de este artículo, es de la mayor importancia para la humanidad. Se trata del porvenir de un mundo, hoy entregado á la anarquía moral y material inherente á toda transicion. La limitada inteligencia del hombre apenas puede percibir el hilo providencial que guia siempre á los pueblos, en medio de la confusion y del aparente desconcierto de los sucesos. Guerras civiles, actos de barbarie, destruccion de lo existente, impotencia en crear, trastorno de las ideas morales, desenfrenado egoismo, ambiciones bastardas, avidez de lujo y de placeres; un materialismo corruptor invadiendo y gangrenando las entrañas de la sociedad: hé aqui el triste cuadro que hoy presentan la mayor parte de los pueblos sud-americanos: cuadro que hace desfallecer el ánimo y perder la esperanza, si con vista serena y esforzado corazon no se mira de hito en hito, examinando la historia de lo pasado, y buscando en medio de la oscura noche que nos circunda, indicios que nos hagan descubrir el punto del horizonte por donde habrá de asomar la deseada aurora.

Y que vendrá la aurora, y que la sucederá un clarísimo dia, es cosa indudable. Nunca la Providencia ha condenado á un pueblo á eterna desgracia: todos tienen señalada en el reloj del destino la hora de su prosperidad y engrandecimiento; y esa hora llega, y regiones antes desconocidas, ó conocidas solo por la grandeza de sus desventuras, crecen, se desarrollan y marcan nuevos senderos á la humanidad.

¿Qué razon hay para desesperar del porvenir de la América del Sud? Pueblos que nacieron ayer á la vida, débiles, como lo es siempre la infancia, sin esperiencia de la vida política, con ardientes pasiones, que rompieron en un dia todo freno, que se encontraron con una independencia repentina, completa y prematura, cuando no tenian la mas mínima preparacion para ejercerla: ¿qué mucho que abusasen lastimosamente de ella, que destruyesen cuanto les vino á las manos, y que se lanzasen desbocados en el funesto camino de las revoluciones y la anarquía? — Pero esto, como decimos, sucedió ayer: hace cuarenta años, que no son un dia en la vida de los pueblos. — Dejad que estas sociedades tomen aliento: dejad que adquieran, á fuerza de sangre y de desgracias, la costosa pero sólida esperiencia del propio escarmiento: no temais que se agoten las fuentes de su vida: tienen toda la riqueza y fecundidad de la juventud primera: y de estas luchas, de este desórden, de este caos, que á espíritus débiles y apocados les parece amenaza la ruina del Nuevo Mundo, vereis nacer el órden y el concierto, vereis brotar nuevas combinaciones políticas, á cuya sombra descansará tranquila y feliz la poderosa América.

Tended la vista por su suelo: mirad esas altísimas cordilleras: contemplad esos dilatados valles: ved sobre todo esos magníficos y estensos rios: y si creeis en Dios, decidme si cabe en vuestra cabeza que ese mundo gigante haya salido de sus manos condenado á eterna desventura y á perpétua ruina.

Pero si quereis sondear el arcano del porvenir de estos pueblos, guardaos de aplicarles las mismas reglas con que medis á las sociedades europeas. Nuevo es el mundo, nuevos han de sér sus destinos. Lo que una nacion es para los individuos, eso es la humanidad para las naciones. Todas deben contribuir á la universal armonía y á los fines de la Providencia; pero no es preciso que todas marchen por iguales rumbos. Las sociedades americanas no están constituidas del mismo modo que las del Viejo Mundo, aunque unas y otras tengan por base el cristianismo; y sin que yo me anticipe en este lugar de emitir una opinion decidida, no puedo menos de indicar que acaso esta lucha, este desórden y este aparente caos, produzcan nuevas combinaciones políticas que den forma á la idea democrática que en vano se trata de arraigar en Europa, donde las tradiciones, la historia y los intereses creados le son adversos.

Vamos á examinar los datos conocidos del problema que hemos planteado, comenzando por recordar el estado de la América española al hacerse independiente.

Jacinto Albistur.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS DE SEGUROS MÚTUOS

SOBRE LA VIDA.

Es achaque comun á nuestros publicistas, considerar únicamente, cuando se refieren á la madre patria, hechos y datos, que parangonados con los que nos suministra la historia de épocas remotas, sirven de tema á singularísimas declaraciones sobre la decadencia y postracion de España. Este pesimismo es sin disputa mal mucho mayor que el que deploran los escritores á quienes aludo: industria, comercio, artes, ciencias, marina, culto y hasta moralidad, son cosas que apenas alcanzan existencia en nuestra España, segun con insistencia digna de severa censura, nos dicen tales pseudos-publicistas. Nada mas lejos de la verdad que semejante consideracion. Pónganse los ojos en la España de 1714, despoblada, sin agricultura ni comercio; examínese el triste cuadro que ofrecia la Península en 1814, téngase en cuenta la desastrosa guerra civil que concluyó en 1840 y con tales antecedentes estúdiese la España actual y nadie podrá negar que España hoy ofrece el raro espectáculo de un pueblo que se rejuvenece y que se trasforma en el brevisimo plazo de 20 años.—1840 y 1860 son dos fechas separadas por un abismo: allí la España muere, sin agricultura ni comercio, sin obras públicas, vírgen de vias férreas, sin marina, con un ejército valiente sí, pero mal equipado, desatendido siempre, y hambriento muchas veces, y hoy una nacion jóven, cuya robustez aumenta, con caminos, con una red de caminos de hierro que derrama ya vida y animacion, con una marina mercante de primer órden, con un ejército brillantemente equipado y numeroso y con una poblacion que se ha duplicado en el corto espacio de un siglo.

Esta es la verdad y verdad que solo intencionalmente puede desconocerse. Y como consecuencia de este fenómeno pululan los elementos de vida y cada dia se descubren grandes impulsos moralizadores, que encuentran franca y entusiasta acojida en las clases todas de la sociedad española. Merece particular mencion entre estos elementos la asociacion de seguros sobre la vida. Tanto este linage de seguros como los demas conocidos sobre incendios, marítimos, etc, responden á un alto sentimiento de moralidad, á un sentimiento humano digno de cumplido elogio. Los reveses de la fortuna, los accidentes que tanta importancia tienen en el éxito de los cálculos humanos, lo imprevisto que tantas esperanzas legítimas destruye, son elementos que la actividad humana se afana por destruir ayudado del fecundo espíritu de asociacion. Pero si todas las asociaciones de seguros son benéficas, las de seguros sobre la vida son indudablemente las llamadas á derramar mayor suma de beneficios; primero, porque no se estiende como los otros seguros á una sola clase social, sino que á todas alcanza su mano previsora y segundo porque no es necesario capital para colocarse bajo su amparo y proteccion.

Gracias á dignos esfuerzos en el año de 1850, se iniciaron en España estas sociedades, siendo *La Tutelar* la que importó á España tan benéfico instituto. Acogida favorablemente por el sensato público español, esta asociacion alcanzó vida robusta y aunque junto á ella se levantó muy luego *El Porvenir de las Familias*, ambas vivieron holgadamente aumentando cada dia el número de sus asociados. Los resultados de los trabajos hechos por *La Tutelar* y *El Porvenir*, los datos que fueron proporcionando sus operaciones, fueron bastante para que, aprovechándose de lo que la esperiencia dictaba, se aconsejase la fundacion de otra sociedad, que muy luego con el nombre de *Monte Pio Universal*, figuró junto á las ya mencionadas.

Han trascurrido años, las sociedades *La Tutelar* y *El Porvenir* han hecho liquidaciones, se han comprobado y rectificado los cálculos en vista de estos resultados prácticos, se han tocado materialmente los inconvenientes y las dificultades y naturalmente (porque esta es la marcha de las creaciones humanas) hombres estudiosos han modificado los cálculos, han vencido las dificultades, han procurado atender mas y mas al interés de los suscritores, ofreciéndoles toda clase de garantías y facilitándoles la manera de ingresar en la sociedad, de tal manera que con poco esfuerzo puedan asegurar su porvenir y desafiar los embates de la fortuna, aun las personas mas humildes y necesitadas. En mi sentir la sociedad últimamente creada en Madrid por el opulento capitalista Don

Francisco de Paula Retortillo responde á la necesidad que se sentia respecto á una asociacion que mejorase las existentes. La *Caja Universal de Capitales*, indudablemente mejora bajo los conceptos indicados la asociacion de seguros sobre la vida. Veamos cómo.

Es inútil apuntar que á pesar de las cuatro sociedades sobre seguros que hoy existen, no han llegado ni con mucho esta clase de seguros á generalizarse como fuera de desear, puesto que el número de asegurados que cuentan todas las sociedades reunidas, es escasísimo, atendiendo á la poblacion y riqueza de la península y Ultramar. Para vencer la inercia de los pueblos, es preciso hacer muy patentes los beneficios que procuran, y ademas es preciso destruir las preocupaciones que sobre la seguridad de la existencia de las sociedades de esta índole, se abrigan por gentes que desconocen su naturaleza. Para conseguir este último fin, nada mas á propósito que las fianzas dadas por la administracion, y nada mas propio para desvanecer temores que un nombre respetado en el comercio. La *Caja Universal de Capitales* tiene prestadas fianzas por sumas considerables, y ya hemos dicho el reputado nombre del banquero fundador. Esta es sólida garantía, y creemos que la Sociedad á que aludimos ha comprendido sus intereses, llenando de una manera tan cumplida dos requisitos que el público juzga siempre como esenciales. Dignos complementos de esta fianza y nombre son el delegado régio que tienen todas las sociedades, asi como el carácter especial de la junta interventora, nombrada por el gobierno de la provincia, en que ha convertido la *Caja Universal de Capitales* la junta de vigilancia planteada por las demas sociedades.

Pasando ya de este importantísimo punto de garantía y seguridad, á las mejoras que introduce en sus asociaciones la *Caja Universal de Capitales*, desde luego merece nuestra aprobacion el haber reducido á un 4 por 100 los derechos de administracion del 5 por 100 por lo menos que exigen las demas sociedades, porque este 1 por 100 de diferencia aumenta de una manera considerable en el espacio de 20 ó 25 años el interés, que el suscritor percibe por las cantidades suscritas y entregadas, y cuando como sucede ya en nuestras sociedades, la suscricion anual asciende ya á 50 ó 100 millones, el 1 por 100 de que hace gracia la *Caja* á sus suscritores, es cantidad muy considerable, y que aumenta en una proporcion notabilísima los resultados de la suscricion.

Importantísima es la mejora introducida por la *Caja Universal de Capitales* en las asociaciones de seguros, rebajando á 4 por 100 el tipo de los derechos de administracion, pero en mi juicio aun es digna de mayor estima la otra innovacion ó mejora, que consiste *en permitir al suscritor retirarse sin aguardar á que lleguen las épocas de liquidacion*. Para apreciar debidamente este beneficio que procura á los suscritores la *Caja Universal de Capitales*, conviene tener en cuenta que las sociedades de seguros, son grandes cajas de ahorros en que las familias depositan el fruto de sus economías con el intento de preparar un porvenir á sus hijos ó de procurarse descanso en la edad madura. Con este intento depositan en las sociedades sus ahorros, pero una enfermedad, un contratiempo, un infortunio, hacen necesario á aquella familia el auxilio de las cantidades depositadas, y no pueden tener aquel auxilio porque su dinero no les puede ser entregado hasta la época de liquidacion. Esta imposibilidad puede ser causa de que se agrave la desgracia de aquel individuo ó de aquella familia, y la *Caja Universal*, aleccionada por la esperiencia, ha establecido que sus suscritores puedan retirarse sin esperar las épocas de liquidacion. De esta manera cumple esta sociedad con su carácter de *caja de ahorros*, y puede venir fácilmente en auxilio de sus suscritores. Véase con cuánta razon decia que si era importante la mejora de rebajar á 4 por 100 el tipo del derecho de administracion, lo era aun mas la de permitir que los asociados se retiren aun antes de la época fijada para liquidar.

No son únicamente las apuntadas las escelencias que se notan desde luego en la *Caja universal*, sino que el exámen de sus tablas de ganancias, calculadas con un rigor matemático, las escelentes y provechosas combinaciones que ofrece, en particular para conseguir rentas vitalicias, con un capital escasísimo, el admitir suscriciones de manera que nunca se pierda el capital suscrito y otras muchas que se leen en los prospectos y estatutos, hacen que sean notabilísimas las ventajas que ofrece á los suscritores la *Caja universal* y que pueda con justo título apellidarse la *última*, es decir, la que aprovechándose de las lecciones de la esperiencia ha procurado vencer todos los obstáculos para dar mayores garantías y ventajas á sus suscritores, que las que pudieron procurarles las demas sociedades en la época en que se crearon.

Por nuestra parte lo decimos con franqueza: la acertada direccion que dan á sus fondos algunos de nuestros banqueros, es síntoma de viva y alta prenda de moralidad. En tanto que el agio, el improductivo juego sobre valores públicos y su calculada inversion en acciones de grandes sociedades cuya grandeza es puramente nominal, da márgen á que un famosísimo escritor dé á la estampa un libro en que anatematiza esta tendencia falsa y desmoralizadora del capital; nosotros no podemos menos de aplaudir que la casa fundadora de la *Caja universal*, dé un ejemplo digno de ser imitado, empleando cuantiosas sumas en establecer una asociacion, en la cual la clase media y las clases proletarias, encontrarán el premio debido á su laboriosidad y buena conducta, pudiendo con facilidad sobreponerse á los reveses de la fortuna y á las contrariedades de la vida, que son las mas veces únicas causas de la miseria y de todos los males que la miseria engendra.

Poner de relieve la fuerza del *ahorro*, demostrar las ventajas que procura, calcular el crecimiento de sumas pequeñas por medio del interés compuesto, sugetar á ley segura el fecundo principio de asociacion mútua que tantos milagros sociales realiza, será siempre empresa aplaudida, digna de encomio y alabanza, por lo que nosotros las tributamos sin tasa á los fundadores de la *Caja universal de Capitales*.

Nuestras colonias no deben por cierto estar privadas de los beneficios que á la metrópoli procuran las sociedades de esta índole. Todas han estendido su celo á la de Cuba, Puerto-Rico y aun al continente americano, pero en sus operaciones se han visto obligadas á aceptar una base que se les imponia por el carácter de centralizacion ó de unidad que debian dar á sus operaciones. Meras sucursales las agencias establecidas en las Antillas, no reuniendo el carácter de banqueros, se precisaba á los suscritores á remitir en letras sobre Madrid el importe de sus anualidades, sufriendo el descuento consiguiente de un 6 por 100 ó de un 8 por 100 por el giro. Conociendo este grave inconveniente la *Caja universal de capitales*, ha querido rebajar este gasto, y aun lo que es mucho mas importante, evitar el riesgo del giro á los suscritores de las Antillas, á cuyo fin ha establecido un banquero en la Habana y abonando solo el 3 1|2 por 100 por razon de giro y banca, es de cuenta y riesgo de la sociedad la traslacion de fondos. La reforma es acertada y evita gastos y cuidados á los suscritores de Ultramar, por lo que no dudamos que respondiendo á este esfuerzo de la direccion, la nueva sociedad de seguros encontrará en nuestras Antillas franca y entusiasta acogida. Para concluir este artículo copiamos á continuacion esta última parte del prospecto de la *Caja universal de capitales*:

«Los suscritores que en Ultramar lo son á otras sociedades, tienen necesidad de remitir en letras sobre Madrid el importe de su anualidad, lo cual les cuesta á lo menos un 5, y á veces un 8 por 100, por razon de giro.

Los que lo sean á la *Caja universal de capitales*, no solo se verán libres del riesgo que naturalmente corren en las letras que toman para enviar á Madrid, sino tambien de la molestia que esto les ocasiona, y del premio tan elevado por razon de giro; pues, en beneficio de los suscritores en Ultramar, la *Caja* tiene un banquero en la Habana, al cual pueden entregar el importe de las anualidades, abonando solo 3 1|2 por 100 por razon de giro y banca, siendo la traslacion de estos fondos á Madrid de cuenta y riesgo de la sociedad.

Solo por este medio, los suscritores á la *Caja* en Cuba obtienen sobre los de otras compañías *un beneficio de dos á tres por ciento* sobre el total de sus imposiciones, sin contar los que tambien disfrutan por otro concepto.

Los que, á pesar de esta ventaja, quieran hacer en Madrid el pago de las anualidades, no abonarán cantidad alguna por razon de giro, pero será de su cuenta y riesgo poner los fondos en la Caja de la Direccion.»

EUSEBIO PASCUAL Y CASAS.

ESTUDIOS

SOBRE LAS RELACIONES QUE MANTIENEN LAS REPÚBLICAS HISPANO-AMERICANAS CON LOS ESTADOS-UNIDOS Y LAS QUE DEBIERAN TENER CON ESPAÑA.

I.

Despues de las ligeras observaciones espuestas en nuestros números anteriores, pongamos ahora en paralelo con la situacion de los Estados-Unidos, la de los Estados hispanos, para que una vez examinados los elementos y recursos con que cuentan, podamos comprender mejor cuán ignominioso es el yugo que amenaza oprimirlos, y cuán urgente para ellos salir de la apatía en que yacen.

Desde luego podemos sentar como principio, que asi como no adolecen estos paises de las llagas que minan á la sociedad norte-americana, esto es, la *esclavitud*, el *nomadismo* y la *disolucion religiosa*; del mismo modo carecen de esas ventajas de inmigracion y de unidad política en que fundan los Estados-Unidos su actual preponderancia: de donde resulta que si entre ambos continentes existe un abismo vastísimo, en cuanto á su diferente procedencia, temperamento, institutos é ideas, mayor es aun la distancia que los separa en el triple órden religioso, social y politico que de un modo tan distinto comprenden. Habiendo, sin embargo, en el conjunto esta diferencia consoladora, de que si la América inglesa aventaja á la española en fuerza material, esta en cambio gana á los Estados-Unidos en valor moral, fuerza que es el primer y esencial elemento para la civilizacion, la ventura y la grandeza de un pueblo; elemento que una vez perdido no vuelve á hallarse, mientras que los progresos de la industria, secundarios en la civilizacion y efímeros pueden cuando aun no existen, adquirirse con la proteccion oportuna de los gobiernos.

Y nótese que no son los tiempos actuales, ni para pruebas, ni para mantener un *statu quo* de errores: «debe tomar la iniciativa la América del Sur en este momento sagrado de la historia, para que se manifieste la creacion moral del nuevo continente,» (1) diremos con el Sr. D. Francisco Bilbao, sin aprobar no embargante los medios utópicos y demagógicos que al efecto propone.

Demasiado evidentes han hecho por desgracia la razon y la esperiencia, la incompatibilidad absoluta que existe en estos paises entre el órden social y el político, para que nos detengamos en demostrarlo. No es del caso acusar ó justificar á la madre patria por haber gobernado á sus colonias con mayor ó menor comprension; pero justo ó injusto, el hecho es que dió á estas su propia organizacion, creando una sociedad esencialmente *aristocrática*, con lo cual se encontró la América del Sur al dar el grito de independencia. Organizacion esta, que se ha encarnado de tal modo en las ideas de todos sus hijos, que hoy por hoy los paises mas monárquicos se van democratizando; en las repúblicas hispano-americanas, es donde hay que venir á buscar y ver reinar en toda su fuerza el espíritu de nobleza y orgullo de cuna. ¿Pretendemos por eso anatematizar la forma de gobierno que se han dado, y obligarlos á que vuelvan á esa monarquía que la mayoría de ellos desea con ánsia? Repetiremos aquí lo que algunos años há escribiamos en Madrid. «Pretender que *vuelvan atrás* (espresion con la cual designan estos pueblos aunque bien erróneamente el hecho de volver á la forma monáquica), seria una pretension sino imposible, al menos muy difícil; por cuanto se han borrado aun del todo la generacion actual, embebida como la anterior, en las doctrinas de Bayle y de Rousseau, las ilusiones que impulsaran á sus padres á la rebelion. Respetemos, pues, este amor propio nacional en medio de los harapos morales y políticos en que se manifiesta» (1). Pero indispensable es sincerar de paso á la madre patria por esas estúpidas y gastadas inculpaciones que con frecuencia se oyen en estos paises, para vergüenza de la humanidad. Qué si están atrasados, debe achacarse su actual anarquía, á las cadenas del despotismo en que los tuvo la España.» Como si no se hubiera hallado la madre patria en el mismo estado que sus colonias, mas tiempo aun que estas. Y, sin embargo, véase la diferencia actual: España y las colonias que le han permanecido fieles, han sabido desenvolver un portentoso progreso moral, intelectual y material en estos últimos treinta años, á despecho de las intestinas discordias, mientras que los Estados americanos, ni aun *conservar* han sabido el sinnúmero de monumentos, carreteras, puentes y canales, y cuantas obras habia en estos paises de utilidad ó de ornato público que deben todas su existencia al gobierno español.

Los republicanos emancipados (cosa notable) no han producido en ese mismo período ni un movimiento público, ni una obra notable de ciencias ó literatura, ni progresado en un solo ramo de riqueza nacional. Tan atrasadas la agricultura y artes ó mas atrasadas que en tiempo del gobierno colonial, lo poco que ganan estos paises con su comercio debe atribuirse esclusivamente á la codiciosa inteligencia de los europeos que vienen á establecerse aquí: que ni por parte de sus habitantes, ni por la de sus atrasados gobiernos se ha desarrollado en un punto siquiera la civilizacion de la América española. Y se quejan estos paises de no haber recibido de la metrópoli ferro-carriles ni telégrafos, ¡como si pudiera haber dado esta lo que aun no existia! Véase sino cuán pronto dotó á sus fieles colonias de todos estos adelantos, tan luego como fueron descubiertos. Pero si no dió la España á la América lo que era imposible darla, la dió en cambio sus hijos; *ocho millones de hombres* que vinieron á este continente, y forman esa raza blanca de que tanto se vanagloria la nobleza americana, y con razon: pues á esa inmigracion, *causa principal acaso de la decadencia actual de nuestra patria*, deben los americanos el no ser todos de color cobrizo, y el andar con un trage de civilizacion en vez de ir corriendo los bosques con la hoja de parra del Paraiso.

Despreciemos tan absurdos cargos: y ya que Sur-América no tiene en su totalidad esa gratitud que tener debiera por esa patria de los héroes, que á costa de su propia grandeza la dió el ser, contestaremos nosotros, no con el anatema que se merecen los que no han sabido justificar con hechos su revolucion, sino con esa compasion espansiva, tan propia del corazon noble de un hermano que tiende los brazos á los que vé en la desgracia.

Escusado nos parece repetir aquí, por ser manifiestos y de todos conocidos, el sinnúmero de beneficios que debe este continente á su madre: *La verdad religiosa*, esa luz bienhechora que la sacó de las tinieblas en que estaba sumido, despertándole á una vida de civilizacion moral: el catolicismo, esa palanca de porvenir y de grandeza para la América española, que debe á sus dogmas el mantenerse sino política, al menos moralmente unida hasta el dia; esa religion, lábaro de la raza latina que enlazándola toda en una sola creencia, una sola moral y un solo culto, ha de decidir su triunfo sobre las disueltas hordas de los protestantes sajones.

Debe la América á la España, su *organizacion* toda social y política, al punto que los códigos que hoy rigen en todos sus Estados; y hasta las divisiones de estos y los medios de gobierno; todo, es recuerdo ó imitacion de la madre patria. Y tan cierto es esto que toda reforma que en estos paises se intentara, solo será eficaz y salvadora, á condicion de que se funde en una organizacion gerárquica de las clases, y en la nivelacion de los miembros de cada una de estas clases entre sí, siendo utópico y sin duracion, cuanto á imitacion de los Estados-Unidos quieran hacer estas naciones por medio de la libertad democrática. Por cuanto siendo las costumbres de estos paises, las nuestras, mal pueden avenirse los hábitos y tradiciones de la raza latina, con la feroz independencia de los germanos.

Debe la América del Sur á la España, su civilizacion, sus costumbres todas, su idioma, las comunicaciones que existen formadas á través de sus montañas y de sus profundas selvas, comunicaciones, bien construidas y conservadas en tiempo del gobierno colonial, destruidas y arruinadas desde la emancipacion, lo mismo que las obras de arte infinitas que estos paises encerraban: debidas tan lamentables ruinas al descuido de sus actuales, precarios y antinacionales gobiernos que sin tiempo para atender á la cosa pública todo lo gastan en interiores conspiraciones y trastornos.

(La conclusion en el número inmediato.)

C. DE SANQUIRICO Y AYESA.

(1) *El Comercio de Lima*, 3 de setiembre de 1856.

(1) *Journal de Madrid* 1855.

LA CONSERVACION.

I.

ROMA.

Si el progreso es la noble aspiracion de la humanidad á la mejora y perfeccion del individuo y de la raza, no es de estrañar que las almas ardientes, en su impaciente deseo de llegar á la meta, miren con ódio y califiquen con dureza las opiniones que consideran como obstáculos. Por el contrario, si el amor á lo existente y el apego á las ideas tradicionales, constituyen en todos tiempos y paises el sentimiento mas natural de la familia humana, tampoco es de estrañar esa repulsion instintiva que escitan á veces las grandes novedades políticas, especialmente en las clases é individuos que no ha mirado con ceño la fortuna. De aquí nace esa lucha cruda y tenaz entre el principio conservador y el del progreso, que encontramos por do quier en la vida del mundo, y forma la trama en el tejido de la historia.

Hemos indicado, aunque brevísimamente, nuestra opinion sobre la influencia de estos dos grandes principios, y vamos á tratar del conservador en el terreno y bajo el punto de vista de la política.

Causan hastío las declamaciones vulgares cuando se examinan de buena fé y con sinceridad cuestiones importantes, y nada hay tan vulgar ni tan vago en política como la condenacion de los principios conservadores. Creemos que la bondad y eficacia de esos principios, son las mismas en todas las épocas de la historia; mas aún, que el principio conservador es fecundo gérmen de todo verdadero progreso, y que el cerrar los ojos á esta verdad inconcusa, ha retrasado la marcha de las sociedades humanas. Desde el Egipto, con su omnipotente teocracia, monopolizando los tesoros de la ciencia, hasta la grande y poderosa república que absorbió para difundirlo todo el saber de su tiempo, vemos siempre al principio conservador defender las conquistas de la civilizacion contra la barbarie, oponerse á todo linage de tiranías y servir á la causa de la humanidad y del progreso. ¿Quién duda que al hablar del principio conservador no podemos ni queremos significar los intereses retrógrados?

Roma nos ofrece el mejor ejemplo de esta verdad en esa historia que es la historia compendiada del mundo. Nace pobre y pequeña de una asociacion de bandidos, y crece muy pronto á favor de las conquistas; necesita guerrear y conservar lo conquistado, y se apresura á convertir sus caudillos en reyes: trata de organizarse para consolidar su poder, y busca el consejo de los ancianos y prudentes. Esta institucion, eminentemente conservadora, es el gérmen de la futura grandeza de Roma. Convertida mas tarde en república la que habia de ser reina de las naciones, se esfuerza en robustecer el principio conservador con un Senado que debia ser la admiracion de las gentes; y entonces comienza aquel portentoso período que no tiene ejemplo en los anales de la historia. Dirigiendo las guerras con maravilloso vigor, organizando con elevada sabiduría las conquistas, gobernando con esquisita prudencia, dando leyes que durarán tanto como el mundo, aquel Senado, modelo de patriotismo y sabiduría, legó un ejemplo que imitar á los pueblos.

Progresaba en tanto aquella gran sociedad á impulso de la ley general de las sociedades humanas; caminando segura en las vias de la perfeccion, sin que nadie le hablase de perfeccion ni de progreso, y llegando al apogeo de su grandeza sin que arrullasen su oido vanas adulaciones. En este punto de la verdadera grandeza romana descuellan y dominan los principios conservadores. Pero sonó la hora de su caida al fragor de las tempestades populares, y la decadencia del principio conservador fué el triste nuncio de la ruina de la república. Al clamoreo de bulliciosos tribunos se sublevaron las pasiones del pueblo: desenvolviendo el gérmen que habian sembrado los Gracos, salieron á plaza las mas arriesgadas cuestiones, y al sano influjo del principio conservador reemplazó el turbulento de la agitacion tribunicia. Y para completar la identidad de esa gran historia con otras historias que registran los anales, en el desenfreno de las pasiones de la plebe vino á apoyarse la tiranía de los Césares.

Pero ese cuadro no quedaria completo si le faltase una ligera pincelada. El enflaquecimiento del principio conservador no se debió esclusivamente á agenas culpas. Interin conservó la aristocracia romana los grandes títulos que le conquistaron su puesto, nadie intentó disputarle un predominio que se confundia con el poder de la república; pero cuando el nervio y la virtud de aquellos varones degeneró en la corrupcion mas lastimosa, la lucha eterna entre el privilegio y la igualdad, se inclinó y vino á decidirse en favor de la plebe. Este agitado período de la vida romana, precedió, tras dolorosa agonía, á la muerte del gran pueblo; y la decadencia y envilecimiento de Roma vino á poner fin á tan dolorosa tragedia.

Vemos claramente al principio conservador, presidiendo las épocas mas gloriosas de la historia romana, abriendo los senderos de la civilizacion y el progreso; allanando el camino á las mejoras provechosas y cediendo su puesto á la barbarie, cuando la corrupcion lo desnaturaliza y destruye.

Vengamos ahora á tiempos mas cercanos y examinemos ese principio en los pueblos modernos.

II.

INGLATERRA.

Hay una nacion hácia la cual se vuelve involuntariamente la vista para consolarse del aflictivo espectáculo de las degradaciones políticas. La incomparable prosperidad interior de que disfruta, la consideracion que le tributan los demas naciones; la santidad y justicia de sus leyes; el desahogado y regular ejercicio de sus libertades públicas; la incuestionada posesion en que se halla de todos sus derechos civiles; la solidez incontrastable de una Constitucion vigorosa; todo este concurso feliz de de circunstancias, de que la historia no ofrece ejemplo en ningun pueblo, hacen de la Inglaterra una nacion escepcional, y la convierten en el oasis de Europa.—Mientras otros paises menos favorecidos recorren con trabajo su penosa existencia, la Inglaterra sigue magestuosamente su marcha en la ancha via de la riqueza y del progreso, sin declinar de la antigua supremacía que le da el primer sitio en los Consejos del mundo.

La esplicacion de este singularísimo fenómeno se halla en el exámen de la Constitucion inglesa. En ella alcanza toda su robustez y lozanía el principio conservador en su primitiva pureza: las *cartas pueblas*, digámoslo así, de las franquicias británicas están escritas en los libros heráticos de su aristocrácia. De esta consanguinidad del principio conservador con el elemento progresivo de la libertad política, nace ese afortunado consorcio de ideas, esa rara mancomunidad de intereses y afectos, que haciendo converger en un punto comun todas las miras y aspiraciones opuestas, realiza ese extraordinario conjunto cuya solidez y armonía nos maravilla. Allí existe asociada la mas perfecta igualdad civil con un profundo y espontáneo respeto á las altas clases; el ejercicio mas ámplio de la libertad de escribir, con la sumision mas completa á las leyes; una exaltacion, á veces febril, en el uso de los derechos políticos, con la conservacion, nunca puesta en peligro, del órden público; las deliberaciones mas tumultuosas de la plaza, con la tranquilidad del comercio y de la industria; la lucha ardiente y vivaz en los parlamentos, con el regular y nunca contrariado ejercicio de la accion del gobierno; y, como producto de esta seguridad interior que nunca agitan ni perturban las revoluciones, la incontrastable solidez del crédito nacional y la completa libertad de las fuerzas productoras. ¿Qué estraño es en condiciones tan favorables el desarrollo de su prosperidad fabulosa?

Pero no es únicamente la prosperidad interior y los medios materiales y morales que proporciona lo que da á la Inglaterra su indisputable predominio en la direccion de los Consejos de la Europa. Es que representa el principio de libertad, en la acepcion mas genuina y filosófica; el del derecho, encarnado en su Constitucion, fortalecido por los hábitos y leyes, y sobre todo, la estrecha alianza del elemento conservador con el principio liberal y progresivo, al cual debe esa admirable ductilidad en que consiste el secreto de su fuerza.

Esta es la causa de que ese afortunado pais haya presenciado sin conmoverse las mas hondas revoluciones, y que un pueblo donde tiene su cuna la libertad, haya continuado siendo su mas sólido alcázar. Así la Inglaterra ha podido ver con interés, pero sin asustarse por la proximidad del peligro, el sangriento drama de 1793 y el cataclismo de 1848. Tan sólidas son las bases de su sociedad y tan inconmovibles sus instituciones políticas!

Pero donde resalta mas y aparece con mas fuerza el admirable mecanismo de la Constitucion inglesa, es en esa prudente flexibilidad que la acomoda á las evoluciones del siglo, evitando una peligrosa estancacion, en que la arrollarian sus irresistibles progresos. Aquella patriota é inteligente aristocracia, que representa el principio conservador tan dignamente, no lo confunde con el de una resistencia empírica, ni se deja sorprender por inesperadas revoluciones. Teniendo con mano firme las riendas del Estado y estudiando con ciencia superior los derroteros, lo conduce al punto final de su destino sin esponerlo á caidas ni tropiezos. Así se estrecha cada dia mas esa alianza entre los intereses de la aristocracia y los del pueblo, que hace imposible cualquier lucha ó colision entre los elementos que constituyen ambas clases.

El porvenir de la nacion británica puede ya casi seguramente predecirse. Una modificacion profunda en las costumbres y en la distribucion proporcional de las fuerzas sociales, que ha engrosado, allí tal vez mas que en el resto de Europa, el raudal de las ideas democráticas, convertirá aquella secular monarquía en una democracia jóven y vigorosa, dirigida por esos mismos señores que continuarán siendo los mejores entre los iguales, porque en vez de consentir la anulacion de su prestigio, ni abdicar su poder en otras manos, revalidan en cada nueva crísis sus títulos con la mas santa y pura de las legitimidades.

III.

FRANCIA.

¡Qué rebajado está el principio conservador en esa nacion, antítesis vivo de la Inglaterra! Por eso es tan agitada su existencia política y la azotan con tanta frecuencia los vientos revolucionarios.

Todo lleva en ese volcanizado pais el germen de la instabilidad y de la duda. Desde que, sepultada la antigua monarquía y con ella sus seculares tradiciones, entró la Francia en ese nuevo mundo de ideas que ha creado su ardiente iniciativa, corre aturdida por inseguros derroteros donde la asaltan con frecuencia los huracanes, y presenta á los ojos de la Europa, mareada con sus frecuentes evoluciones, ora el negro estandarte de la anarquía que amenaza sumirla en el caos primitivo, ora el lábaro puro de la paz que precede á una regeneracion prodigiosa.

¿De dónde nace esa perpétua contradiccion y ese carácter indeciso de la civilizacion francesa? De aquí allí es flaco ó nulo el principio conservador y lo arrastra, sin compensacion alguna, el del progreso. Por eso está destinada esa infeliz nacion á cambiar con deplorable frecuencia de régimen político, esterilizando los fecundos gérmenes de su inteligencia el soplo abrasador de sus incesantes revoluciones. ¡Qué diferencia entre esa desconsoladora instabilidad y la magnífica solidez de las instituciones inglesas! En Francia se estingue el principio conservador á la caida de su antigua monarquía: en Inglaterra se vivifica y rejuvenece con la revolucion acaudillada por los señores: la primera allana con su hacha niveladora las desigualdades que son la vida de las aristocracias; la segunda conquista las libertades del pueblo sin lastimar las inmunidades de la nobleza; en Francia se diserta filosóficamente sobre la libertad, mientras que en Inglaterra se llega á su posesion práctica sin pregonarla; Francia termina el drama sangriento de su revolucion cayendo de rodillas á los piés de un tirano, y la Inglaterra llega al desarrollo completo de su libertad guiada sabiamente por inteligentes caudillos: la una construye un edificio frágil, la otra levanta una obra que desafia á los siglos.

Este exámen comparativo de su historia da la clave de sus actuales diferencias. Francia, huérfana de principio conservador que dé cimiento á sus combatidas instituciones, es el judío errante de la civilizacion moderna que marcha sin descanso hácia regiones desconocidas; la Inglaterra, asentada sobre sus rocas y sin temer por la seguridad de su asiento, dirige magestuosamente su gobierno interior plegándolo sin afan á las exigéncias de la política, y ejerce fuera ese influjo eficaz, tan provechoso á los intereses liberales.

La debilidad del principio conservador es orígen eterno de desventuras para Francia: ella retrasa el movimiento de su prosperidad interior, malgastando en sacudimientos estériles sus fuerzas; pervierte y vicia la bondad natural de sus instintos, privándola de la moralizadora direccion de una digna aristocracia; rebaja el nivel del orgullo nacional, que vé borrarse ante sus ojos la historia, y mata en fin esa enérgica emulacion que es la fuente perenne de las grandes acciones, y que convierte al patriciado inglés en rival digno del patriciado romano.

Por todas partes ofrece esa decantada civilizacion el peligroso carácter de una situacion interina: en todo presenta esa brillante sociedad los caracteres negativos de la verdadera grandeza. No hablamos, no, de esa grandeza esterior que puede asociarse muy bien á la decadencia de un pueblo; sino de esa otra grandeza moral que constituye la escelencia de las naciones. El que observa filosóficamente la nacion británica, encuentra esa grandeza en el seno de las familias, en la santidad y pureza de sus costumbres, cuyos aromas de virtud trasciende á la nacion entera. Esa atmósfera de religiosidad y virtud no se respira, con entera seguridad, sino en la nacion inglesa, embalsamada con esos delicados perfumes que le dan una belleza indefinible.

No abundan allí, como en otras naciones menos felices, los vicios que han ido manchando las teorías liberales, y que acabarán al cabo por perderlas en brazos del absolutismo ó la demagogia. Ni se toleraría el repugnante espectáculo que ofrecen los falsos partidos conservadores, destrozando ¡mezquinos! por bastardos intereses el gran principio confiado á su custodia. — Ni tampoco predomina en aquella noble nacion ese culto esclusivo de los intereses personales que somete á intrigantes medianías la suerte y los destinos de la patria. Por eso vemos hermanado el principio conservador con las mas nobles y patrióticas inspiraciones, mientras que allí donde reina el egoismo están secas las fuentes de la abnegacion y la grandeza.

¿Pero cuál es la causa de que el principio conservados se halle tan rebajado en la nacion francesa? ¿Cómo es que las páginas de su historia ofrecen por do quier una heroica nobleza, que defiende con pundonorosa altivez los fueros de su clase, y que no cede en nada á la de otros paises, y la vemos despues tan débil é impotente para llenar su papel en el órden político? Veamos si se encuentra en esa misma historia la clave de esa contradiccion aparente.

No subiremos al orígen de esa nobleza que se pierde en la noche de los tiempos, ni compulsaremos añejos pergaminos menos útiles á la filosofía que á la heráldica. Todas las aristocrácias tienen su orígen comun, que reside en los campos de batalla, y que consiste en la superioridad corporal y la escelencia de las dotes materiales. Para llegar á la idea del derecho y espiritualizar, digámoslo así, la materia bruta de los blasones, ha sido preciso que la pobre humanidad atraviese muchos siglos de oscuridad y barbarie.

No hay, pues, en esas épocas primitivas diferencia ninguna entre los Sajones y los Francos, mucho despues hay que buscar en la historia la causa de la flaqueza política que examinamos.— Adornada en los tiempos de la monarquía absoluta con las brillantes cualidades de frivolidad y heroismo, que constituyen, bajo ese régimen político, el contradictorio carácter de todas las aristocracias, la nobleza francesa llegó al último grado de corrupcion en los estragados dias que precedieron á la revolucion de 1793, hasta que, obedeciendo á esa ley providencial, que encamina y dirije las sociedades humanas, satisfizo con una dolorosa espiacion el contingente de sus vicios y faltas.

Pero aquel martirio que lavó sus pecados y la absolvió hasta cierto punto ante la historia, no bastó á darle consistencia política ni á convertirla en institucion conservadora. Cómplice, sin quererlo, de una revolucion cuya trascendencia no estaba á sus alcances, le faltó prevision ó patriotismo para calmar los ímpetus de la reaccion monárquica, y desperdició torpemente la ocasion de encarnarse en las instituciones de su patria. Así osciló en las épocas decisivas, sin adoptar nunca una resolucion enérgica, entre el volterianismo que adoptó primero como moda, y las obcecaciones de un imposible absolutismo.

Esta conducta, torpe é imprevisora, produjo como siempre sus naturales frutos, arrancando el poder de las manos de los nobles para depositarlo en las de la clase media, dejando así un irreparable vacío en la Constitucion política de la Francia. Hé aquí el orígen de la nulidad política á que está condenada la aristocracia francesa, que ha impreso en las costumbres de la nacion el

carácter esencialmente democrático que la distingue. En vano se esforzaron el gobierno y las Cámaras en construir el elemento conservador que faltaba; no crean con su voluntad las leyes ni los hombres instituciones que no tienen raices en el suelo. El edificio político se resintió, pues, en Francia de este vicio de conformacion irreparable.

Por eso el doctrinarismo francés no pudo alcanzar la consolidacion de su obra. No bastaron los esfuerzos de los ministros, ni la consumada prudencia del monarca, á levantar un edificio sólido, cuando no se habian echado los cimientos. Además de las faltas cometidas y de la insuficiencia reconocida de los nobles, carecian de esa gran riqueza territorial que es el elemento indispensable de su ascendiente. Así es que, mientras la Cámara de los diputados absorbia toda la vitalidad política de Francia, la alta Cámara se consumia en la languidez que caracteriza á los seres abortivos. No eran parte á sacarla de su postracion las eminencias de todas las carreras que poblaban sus bancos, porque la Francia, al admirarlas como sus glorias, no reconocia en ellas á sus *Señores*. Y es necesaria esta confesion de dominio, que en nada mengua las libertades públicas, para que el patriciado sea una rueda importante en la estructura de la máquina política.

No es tampoco la Francia una nacion muy adecuada para resignarse á sufrir esa profunda division de clases, que heriria en lo mas vivo la susceptibilidad nacional y la quisquillosa impresionabilidad de su carácter. Llévala bien la glacial altivez de los ingleses por un conjunto de circunstancias que la hacen tolerable: la indisputada dignidad personal de los señores; su abnegacion y caridad para las demas clases; ese noble y perseverante patriotismo que sirve de lazo comun á todos los ingleses; el clarísimo buen sentido de la nacion que la preserva de preocupaciones vulgares: todo esto hace que los *señores* ingleses hayan logrado hacerse perdonar su prepotencia, y que el pueblo vea en esa aparente desigualdad la verdadera fuerza de las instituciones británicas.

Este discernimiento se borra en la nacion francesa por el ascendiente de sus arrebatadas pasiones que la inducen á sacrificar un gran principio práctico al falso brillo de fascinadoras teorías. Así que, mientras el dogma de la igualdad es la inmensa hecatombe que devora á la Francia, no se sustrae á esta insaciable divinidad sino acogiéndose bajo el manto de César. ¿Y cómo es que una nacion tan inteligente y tan avezada á los esperimentos políticos, no ha logrado fundar un régimen estable que garantice todos los hechos existentes?—Porque le ha faltado el principio conservador, que es lo esencial en esta clase de obras, y cuando se construye sin echar los cimientos, no se hace mas que edificar sobre arena.

ESPAÑA.

En ningun país se ha hecho sentir como en el nuestro la insuficiencia completa del elemento aristocrático. Francia ha sido y es una gran nacion, no obstante la frecuencia de sus variaciones políticas, porque la debilidad del principio conservador la han compensado otras condiciones ventajosas. Pero en España la flaqueza de la aristocrácia ha sido causa de nuestra decadencia política.

Grande debió ser la perplegidad de los hombres de Estado que han tenido á su cargo la formacion de nuestras constituciones. Dotados, sin duda, del alto discernimiento que supone la tarea sometida á su exámen, llamaria poderosamente su atencion el problema indicado en este artículo; tratarian de organizar convenientemente el principio conservador, primera base del edificio político, y en hacerlo con la debida solidez cifrarian su principal empeño. No ha sido feliz, en mal hora, hasta el dia el resultado de sus penosas elucubraciones, y hartos motivos tiene de lamentarlo el país martirizado por sus ensayos. ¿Qué parte de culpa corresponde á cada uno en esta interminable tarea de Penelope? ¿Será todo impericia de los artífices, ó encontrará su obra algun obstáculo invencible?

Para los legisladores de 1822, las circunstancias habian andado la mitad del camino. Una parte, no la mas numerosa quizá de la nobleza, habia desertado la causa de su patria: otra cumplia lealmente su deber enrojeciendo los campos de batalla; pero la *clase* faltó al puesto que le correspondia en los escaños de la Asamblea Constituyente, y el Estado llano se aprovechó de este abandono para modelar una constitucion democrática. Esta es la fuente y origen verdadero de la instabilidad que desde entonces nos aqueja. Hubiera tenido entonces la aristocracia española una clara intuicion de sus deberes é intereses, y apoderándose del eminente lugar que le brindó entre aquellos azares la fortuna, habria labrado en tan favorable ocasion el pedestal de su futura importancia política. Pero dejó escapar una de esas coyunturas propicias que tan raras son en la historia de los pueblos, y esa gran falta abrió para este desventurado país el abismo de sus infecundas revueltas.

La Constitucion de 1812 no reservó lugar alguno para el elemento conservador; pero no achaquemos tan lamentable falta sino á los interesados directamente en evitarla. Si los señores ingleses hubieran seguido igual conducta abandonando los derechos de la nacion á Juan Sin Tierra, no habrian llegado á ser el orgullo de su país y el inimitable modelo de las aristocracias modernas.

Muerta al nacer aquella frágil obra política que inauguró la série de nuestros infelices ensayos, necesitábase todo el candoroso entusiasmo en que han rebosado siempre nuestros partidos liberales, para caer nuevamente en los mismos errores que condenaba con su ejemplo la Europa. Así fué adquiriendo mayores proporciones el desarrollo lógico de unas instituciones absurdas, y se preparó aquel trágico desenlace que afrentó nuestra nacionalidad é independencia.

Vino despues, con la tercer egira constitucional, una época de mayor madurez en el criterio político, y los hombres á quienes habia escarmentado la esperiencia, se propusieron aprovechar sus lecciones. ¿Cómo es que tan laudable propósito no llegó en esta ocasion tampoco á realizarse? Porque no basta escribir una Constitucion en las páginas mas ó menos bellas de un libro, sino llevar en su seno la nueva organizacion, elementos robustos de existencia.

Lo mismo acontece en las dos últimas constituciones que cierran hasta ahora el número de nuestros ensayos políticos. En todas se hace sentir el irresistible vacío que deja la falta de la entidad conservadora. Y cuando una legislacion previsora y sábia debia enderezar el torcido curso de las reformas, parece que se empeña en ahondar la llaga y en hacer su curacion mas peligrosa.

No han hecho gran cosa en verdad los poderes constituyentes para dar vida y consistencia al principio conservador; siendo la culpa, en parte de las circunstancias, y en parte de la dificultad intrínseca del propósito. Así es que, para remediar esa gran falta, ha sido necesario irlo á buscar en otras clases que no inspiran ese involuntario respeto que se tributa á las ilustraciones históricas.

De todo ofrece ejemplo nuestra nobleza; pero considerada en su conjunto como *clase*, defrauda las esperanzas del legislador y deja el mismo vacío en nuestras constituciones; porque no basta consignar un principio, ni establecer una luminosa teoría, si el mundo real no se encarga de realizarla en el terreno práctico de los hechos.

RICARDO DE FEDERICO.

GOETHE Y EL FAUSTO.

(Conclusion.)

V.

Al comenzar el cuarto acto, vemos á Fausto descender de una nube misteriosa y posar su planta en la cima de altas montañas de vuelta ya de su portentoso viaje á través del espacio y del tiempo; pero su espíritu insaciable, que á penas puede sentir un instante la fatiga, arde de nuevo en deseo de conocer y de tomar parte en los mas grandiosos acontecimientos; hay un espectáculo de que aun no ha gozado, y que quiere á toda costa presenciar, la guerra; las batallas tienen algo de divino, son una manifestacion de fuerza y de poder tan colosal, que no parecen obra única del hombre; allí se presencia á cada momento el fenómeno mas grande é incomprensible de la naturaleza, la muerte: todo los pueblos han tenido esta conviccion, vemos ante los muros de Troya á los Dioses, que abandonando el Olimpo descienden á la polvorosa palestra y guian el brazo de los héroes, que son instrumentos suyos; Moisés invoca el auxilio de Jehová, el Dios de las batallas, levantando sus brazos al cielo, y cuando los derriba postrados de fatiga, el aliento del Señor no anima sus huestes, y le amenaza la derrota.

Como siempre que se trata de un hecho importante provocado en fuerza del instinto de la humanidad ó en virtud de sus leyes generales aun no comprendidas, el hombre recurre á Dios para hallar la solucion del enigma: la guerra; sobre que tanto se ha dicho, es una necesidad en ciertos periodos; porque, cuando la inteligencia colectiva no ha alcanzado aun el conocimiento de sí misma, libra á la *fuerza* el éxito de sus aspiraciones; hasta tiempos muy cercanos al nuestro las armas se han encargado de destruir las antiguas y vacilantes civilizaciones, trayendo al seno de los pueblos envejecidos nuevos elementos de vida; estas ideas son ya tan vulgares, que no habrá nadie que las desconozca, pudiendo servirles de comprobantes todas las guerras de que nos da noticia la historia; empezando por las que ocasionaron la caida de los imperios de Oriente, y concluyendo por el estrago que las mesnadas del norte hicieron en los ilustrados pueblos de Occidente.

Todavía hay quienes sueñan con nuevas invasiones, cifrando en ellas el remedio de los males que nos aquejan; pero sin ser profeta puede asegurarse que pasaron ya para siempre aquellos tiempos; la humanidad ha llegado á su periodo reflexivo; y conquistando la razon el imperio del mundo, la mision de la fuerza ha concluido; por eso desde hace siglos no presenciamos esas guerras esterminadoras que ensangrentaban durante muchos años el suelo de las naciones; alcanzándose ahora en virtud de ligeros sacudimientos el efecto que antes se conseguia en cambio de tremendos horrores; y dia vendrá en que ni precisos sean esos alardes de fuerza para ir adelante en el camino trazado á la humanidad por el dedo de la Providencia.

Es muy de estrañar que un hombre de la profunda inteligencia de Goethe, y que vivió en un tiempo en que la crítica histórica habia hecho notables adelantos, que no era peregrino en ningun ramo del humano saber, y que se educó al lado de Herder, haga que su héroe tome parte en una guerra del género de la que nos pinta; no se trata en ella de la suerte de un gran pueblo, no es la lucha de dos civilizaciones; es simplemente una tentativa de usurpacion muy parecida á las que agitaron en sus últimos años el caduco imperio de los Césares; el combate por tanto es infecundo y no tiene el carácter de grandeza que distingue á esas guerras, cuya sucesion es lo que ha constituido hasta el presente la trama de la historia; y no se diga que las condiciones de la obra impedian que Fausto participase de una de esas gigantescas luchas, es verdad que el poema gana en unidad colocando de nuevo á los personages al lado del Emperador, que figuró en los actos anteriores; pero semejante ventaja artística es de poca importancia, tratándose de una creacion de esta clase, y bien podia vencer esa dificultad el que con tanta valentía y buen éxito nos traslada desde la edad media á los tiempos heróicos de la Grecia.

Mefistófeles evoca los tres valientes Raufebold, Habebald y Haltefest, que recuerdan los tres héroes del libro de los reyes Sasabean, Eleazar y Semma, con este auxilio y con los sortilegios y artes de que disponia, se presenta el doctor en la tienda del Emperador, su antiguo dueño, que espera por instantes la derrota, empuña el cetro prometiendo la victoria, y se libra el combate en el que es vencido y derrotado completamente el usurpador; no se debe el éxito á las legiones ni al empuje de los tres misteriosos combatientes, que evocó Mefisto, sino al prestigio de la mágia; porque el ejército enemigo cede, temiendo verse envuelto y arrastrado por los impetuosos torrentes que se precipitaban de las montañas: deshecho ya y fugitivo, asistimos á las escenas de saqueo, que son un episodio necesario de estos dramas; la magnífica y suntuosa tienda de! usurpador, objeto predilecto de todas las ambiciones, es con cierta justicia presa de los tres *valientes* que descubren una avaricia que no cede á su heroismo; pero sobreviene el Emperador, y su presencia pone fin á aquella escena de rapiña.

Satisfecho con su triunfo y sin curarse de las causas á que lo debe, empieza á repartir gracias entre sus allegados, dotándoles de títulos y cargos que recuerdan las dignidades de palacio de los tiempos del bajo imperio, y las que estableció la famosa bula de oro; todo es regocijo y alegría; pero entra á deshora el Arzobispo echando al Emperador en cara el delito de haber vencido con la ayuda de los poderes del infierno, y conminándole con las penas eternas si no purga su pecado dando á la iglesia estensísimos terrenos y cuantiosas rentas; esta escena es una diatriba contra el catolicismo que esplican, pero no justifican las creencias de Goethe en materias religiosas; no es nunca lícito á hombre de su talla tratar de esta manera un asunto de tanto interés y tan digno de estudio y de meditacion para los pensadores.

Fausto obtiene por premio de sus servicios una gran estension de terreno, situado en las orillas del mar; la infatigable actividad de su alma encuentra una magnífica ocasion para desarrollarse; quiere, venciendo las fuerzas de la naturaleza, desviar las aguas del imponente Océano, y convertir en amenos y risueños campos las arenosas é infecundas playas; á su voz se levantan fuertes diques que detienen el empuje de las olas, que se estrellan impotentes contra la obra de su voluntad, y aquellas soledades se convierten en breve en animadas poblaciones y feracísimas heredades; esta vez ha estado muy cerca de acertar el infatigable doctor. La verdadera mision del hombre es el trabajo, el objeto legítimo de su actividad es someter las fuerzas del universo convirtiéndolas en su provecho; la industria, en la acepcion mas elevada de esta palabra, debe ser el ejercicio constante de la humanidad; las ciencias todas tienen por único objeto facilitar su desarrollo, aun aquellas que menos relacion parecen tener con ella; por esto el estudio, que reasume todo el movimiento social y el que nos da la clave y solucion de todos los problemas, es la *economía*.

El alma de Fausto, que aparece en este quinto acto ciego y en estado de caduca vejez, no está sin embargo satisfecha; no puede estarlo, porque le falta un elemento indispensable para conseguir la dicha; el amor: la vida del hombre se divide entre dos fines, el trabajo y el amor; ninguno puede existir independiente del otro, so pena de arrastrar el que se desenvuelva de esta manera incompleta una vida infeliz y llena de contrariedades: Fausto nos presenta un magnífico ejemplo de esta verdad; en la primera parte, abandonado á los ardores de su pasion, que no supo ni quiso moralizar armonizándola con el trabajo, llega al crimen y arrastra en pos de sí á el objeto de su amor, que al cabo perece careciendo de la enérgica voluntad en virtud de la cual el romántico doctor, abandonando aquel móvil de su existencia, encuentra nuevos estímulos que le soliciten: en la última época de su vida, la ambicion, servida del trabajo, le domina: ese deseo insaciable de convertir á los demas hombres en juguetes de nuestra voluntad, es la pasiva que persiste por mas tiempo, y la tendencia á la tiranía es tan natural y constante como cualquiera de las leyes físicas mejor conocidas; este, como todos los hechos humanos, tiene su esplicacion natural, y si bien en los periodos de imperfecta organizacion que hemos atravesado hasta ahora, produce perturbaciones y trastornos, llegada que sea la humanidad á su constitucion difinitiva, armonizadas las aspiraciones individuales, esa tendencia ocasionará los resultados mas brillantes y satisfactorios. Fausto, como todos los tiranos de espíritu elevado, se propone fines grandiosos, no emplea su voluntad y sus fuerzas en satisfacer fugaces caprichos, aun á costa de la vida y de la felicidad de los que le están sometidos; su razon señala á su voluntad tales objetos, que se nos presenta como uno de esos grandes hombres, que en ciertos momentos han personificado el espíritu de un pueblo: á pesar de todo no es feliz, no está satisfecho, y en un instante de desfallecimiento moral esclama: «Naturaleza, si yo fuera un hombre, nada mas que un hombre delante de tí....» En efecto, Fausto es algo mas ó algo menos que un hombre; en su constitucion hay un desquilibrio que le hace diferir notablemente del tipo humano, en virtud de este desigual desarrollo algunas de sus facultades alcanzan una prodigiosa estension, siendo bajo este punto de vista el ideal de esas naturalezas incompletas y enfermizas que caracterizan á los grandes artistas de todos los tiempos, produciéndoles ese mal estar que siempre les aqueja, y dando á sus creaciones el tinte melancólico que ocasiona tan dulce encanto á los que las contemplan.

En el centro de su palacio, y rodeado de su gloria y esplendor, Fausto no puede oir sin enfurecerse el piadoso tañido de una campana; parece que aquel melancólico sonido es la voz de su conciencia; pero no son los remordimientos, es la envidia la que agita su pecho; enclavada en sus estensos dominios existe una modesta heredad habitada por dos ancianos que han pasado su vida dividiéndola entre el amor y el trabajo, alcanzando así la dicha, y cuando la campana de su capilla anuncia á Fausto la existencia de aquellos felices esposos, siente la necesidad instintiva de alejar de sí tan elocuente espectáculo; no ha

podido conseguirlo hasta ahora, porque la familia está adherida á su hogar como la planta á la tierra, y la morada donde ha visto deslizarse su feliz existencia está á sus ojos consagrada: no es posible consentir su profanacion; los servidores del doctor, mas eficaces que su dueño para conseguir sus deseos, la incendian y destruyen, no pudiendo por otros medios conquistarla; perecen Baucis y Philemon, que los males tienen á veces el poder de perturbar la tranquilidad y ventura de los buenos; pero Fausto, como el rey Achab, á quien imitó, no sobrevivirá mucho tiempo á su crímen: despues de sentir la pena indescriptible de los remordimientos, muere cuando se disponia á desplegar con mayor energía su actividad; los *lemures*, personificacion del hombre instrumento de trabajo, ponen fin á su cometido abriendo la fosa del que los tenia debajo de su voluntad.

Mefistófeles se dispone á arrebatar su alma en virtud del contrato que tiene en su poder; pero en realidad no asiste para ello ningun derecho, porque, como poco antes le ha confesado, aquel espíritu no se ha visto nunca satisfecho, y esta era la condicion del pacto; evoca, sin embargo, las falanges infernales, pero los coros angélicos vienen en socorro del alma del Doctor, y vencen á sus enemigos anegándoles en un torrente de místicas razas, que causan en sus filas mas estragos que el fuego; el antiguo é inmenso amor de Gretchen es la prenda de reconciliacion de Fausto y la *Virgen-madre*, el *femenino* universal es la que alcanza el perdon de sus culpas.

Seria interesantísimo esponer las consideraciones á que dá lugar el desenlace místico del poema; pero la estraordinaria estension que hemos dado á este trabajo, nos retrae de hacerlo en este lugar, reservándonos para el caso en que podamos hacer una version completa de la obra, cosa ya indispensable, porque á mas de las razones que antes apuntamos, tenemos otra que no conociamos en aquella sazon, y es que corre impreso un folleto que, segun sus autores, es la traduccion de esta célebre creacion, y, para honra de nuestras letras y para poner un correctivo á la osadía de los que han publicado ese escrito, es menester dar á conocer, con la mayor exactitud posible, el titánico trabajo de Goethe; pues no se sabe qué deplorar mas en la pretendida traduccion, si su infidelidad ó lo detestable del estilo, que es tal que nadie habrá que pueda decir la lengua en que está escrita.

La tercera parte del poema, titulada *Paralimomenos*, está formada de fragmentos que se refieren á las diversas escenas que lo constituyen; como esta creacion preocupó siempre el ánimo de Goethe, ocurríansele á veces pensamientos que amplificaban el que desenvolvió antes; es de notar que ninguno dice relacion al episodio de Margarita, porque siendo esa bellísima parte de la obra hija del sentimiento y de la inspiracion del poeta, salió acabada de su pluma como brotó Minerva de la cabeza del padre de los Dioses; los demás asuntos, elaborados por la razon podrian, sin peligro de perder su mérito, someterse de nuevo á la reflexion, dando orígen á diversos pensamientos.

Diremos, por último, que el Fausto es la creacion mas grande de los tiempos modernos, que no es solo la epopeya de la época moderna, sino que abraza varias, y las hubiera abrazado todas, si el punto de vista elegido por Goethe hubiese sido mas comprensivo; pero no viendo ni apreciando mas que dos momentos de la civilizacion, solo pudo representarnos estas dos épocas; sin duda son las mas importantes, porque el presente y el porvenir de la humanidad están mas íntimamente relacionados á todos los desenvolvimientos ulteriores, pero en las ideas que han de servir de base á todos los desenvolvimientos ulteriores, han de entrar como elementos indispensables las que devorará la civilizacion oriental, que es la primera y mas antigua de todas.

Si el arte tiene aun que cumplir una gran mision, si es posible que la idea en sus actuales ó sucesivos momentos revista todavía formas sensibles, preciso será adoptar el sistema que emplea Goethe para conseguirlo; es verdad que de los resultados obtenidos, se deduce la triste consecuencia de que el arte, sirviéndose de fin á sí mismo, no es ya posible: hemos calificado de triste esta conclusion, no porque lo sea para nosotros, sino porque así lo creerán los espíritus exaltados, las almas enfermizas, los artistas que ven en esto su muerte y predicen la de la humanidad; pero de esta vez saldrán fallidas sus sibilíticas aseveraciones, ya no son como antes los oráculos de los pueblos, y su voz ni predice los sucesos futuros, ni guia á los hombres por el áspero y glorioso sendero del destino; no pueden decir ya con el desterrado del Ponto, *Deus est in nobis*, porque habiendo llegado el momento de la reflexion, el sentimiento, el instinto no cumplirá los grandes fines que alcanzara en otro tiempo.

Pero si en vez de ser el instrumento ciego y fatal de una fuerza desconocida que siente dentro de sí mismo, el artista la estudia, la conoce, se apodera de ella y la maneja á su albedrío sometiéndola á la razon; el arte, dejando de existir como fin, adquirirá sin embargo nueva importancia; ya en Goethe vemos, como lo hemos indicado antes, que la idea preside y es anterior á su manifestacion sensible, y que los elementos de su grande obra, salvo la primera parte, no han aparecido en su fantasía tales como los presenta á nuestra admiracion, sino que á las ideas, á las conclusiones científicas que él tenia como verdaderas, ha buscado formas propias en el inmenso arsenal de su brillantísima imaginacion; si el resultado no es todavía satisfactorio no debe estrañarse, porque nunca lo son los primeros ensayos hechos en cualquier materia; además, el defecto capital de la obra bajo este punto de vista considerada, depende solo de que en ella aparece todavía el arte como su fin verdadero; la forma es el objeto primordial que se propuso el poeta, y las ideas no son mas que accidentes ó medios de que se ha valido para darle mas realce.

Por estas consideraciones, creemos que nos llevan mas derechamente por el camino del arte moderno otras producciones que no tienen, como esta, la importancia que le dá la inmensidad de su asunto; pero que, tratando solo una cuestion dan resultados mucho mas satisfactorios y completos, no precisamente porque es mas fácil conseguirlos á medida que es menos estenso el punto de que nos ocupamos; sino porque en esas obras, que lo son todavía de arte, la forma ha perdido ya toda su importancia, y la idea se ostenta por sí dominando y dando vida á la creacion; tales son ciertas novelas, principalmente las de Balzac y Karr, y algunos, si bien no muchos, dramas contemporáneos.

Digna obra seria la de hacer, partiendo de las bases asentadas por Goethe, una epopeya comprensiva de todas las edades; con ser tan inmensa no le faltaria la unidad, porque las ideas que dominan en las distintas épocas siguen órden de sucesiva generacion; hoy los adelantos de la crítica nos las han dado á conocer con maravillosa exactitud, al menos en sus puntos principales; y habiendo llegado la hora de la solucion definitiva de las graves cuestiones, esta seria la conclusion natural de tan gigantesca obra.

Quizá llegue un dia en que se reconozca como la mayor gloria de Goethe, haber reunido y preparado algunos materiales para esta é ideado un pensamiento que conduce derechamente á tan elevado fin.

ANTONIO MARIA FABIÉ.

COMENTARIOS FILOSÓFICOS DEL QUIJOTE.

Refutacion de la creencia sostenida hasta nuestros dias, de que el Quijote fué una sátira contra los libros caballerescos.

I.

Al delinear á grandes rasgos la historia del libro del Quijote (1), notamos dos periodos muy dignos de tenerse en cuenta: el periodo de la anotacion ó interpretacion de la letra, del análisis de la forma ó crítica literaria, y el periodo de la interpretacion del espíritu, del análisis del fondo, de la crítica filosófica ó sea del comentario propiamente dicho. Distinguidos literatos, verdaderos portentos de erudicion, desempeñaron con el detenimiento y estension debidas la tarea propia del primero, gozándose en demostrarnos, que una obra tan original estaba empollada nada menos que con pensamientos, frases y palabras de todos los que antes de nuestro ingenio habian manejado la pluma, y lo que es mas, que punto por punto se hallaba ajustada á las reglas de los antiguos preceptistas. Muchos, á la verdad, nos mostraron el tesoro que encierra en bellezas de diccion y estilo, y otros, no en pequeño número, descubrieron que su autor no tuvo borlas ni grados, y que en medio de tales bellezas, hay gran desaliño y descuido, absurdos, anacronismos é irregularidades geográficas, sin pensar acaso que en tenerle por falto de erudicion y ciencia, hacen su mayor elogio. Partes, capítulos, episodios, caractéres, periodos, frases, palabras, conjunciones, puntos, comas y vírgulas, todo pasó por el tamiz de estos implacables examinadores que hasta el adjetivo de *Ingenioso*, calificaron de poco feliz, de modo que puede decirse, que así como en su peregrinacion no dejaron á D. Quijote y Sancho hueso sano ni parte del cuerpo que no hiciese conocimiento con la estaca, la coz ó la puñada, así en su segunda peregrinacion por el campo de la crítica, no quedó hilo del tejido de la historia que no entresacasen para mirarle y remirarle al trasluz. El hombre de la erudicion y de la letra vino á pronunciar su fallo, y supimos en definitiva que Cervantes no habia hecho mas que vestir con gracia y donaire los anatemas lanzados por Montano, Vives, Venegas, Mejía y otros doctos varones de su época contra una literatura enfermiza y calenturienta que tenia ya los piés en el sepulcro: y ¡hallazgo imprevisto! al terminar esta modesta tarea, Cervantes habia hecho nada menos que una fábula épica, segun Rios, superior en mucho á la Iliada de Homero. Fué, en efecto, Rios quien por órden de la Academia de la lengua, abrió la marcha entre los críticos españoles, no obstante que ya al escribir la biografía de nuestro celebrado ingenio, habia Mayans esplorado un tanto este terreno, para encubrir, como dice en su prólogo, con las hojas de sus escritos, la pobreza y desnudez de aquella persona, dignísima de mejor siglo. Hasta entonces, la mayor parte de los autores que celebraban el Quijote, se habian empleado, más en hacer de él elogios generales, que en formar un análisis exacto, que descubriese clara y distintamente su plan, su carácter y su objeto, y nuestro académico vino á remediar esta falta, quedando tan entusiasmado de la obra, por hallarla sujeta á los preceptos de Horacio y Aristóteles, que en su juicio, Cervantes lleva la ventaja sobre el gran padre de los poetas griegos, porque nuestro compatriota tuvo la singularidad de haber sacado toda la accion del Quijote de sola su imaginacion, al paso que las acciones de sus héroes y la intervencion de sus deidades, las encontró Homero en la tradicion y la Mitología griega. De esto deduce, que así como los defectos que se imputan al autor de la Iliada y Odisea provienen de las ideas y costumbres de su tiempo, así muchos de sus aciertos, provinieron de estas ideas mas bien que de su ingenio, y concluye el parangon, manifestando que Homero tomó lo maravilloso de sus obras de boca de los griegos, y Cervantes lo ridículo de su fábula de manos de la naturaleza.

Al leer estas palabras en el análisis de D. José Vicente de los Rios, recordamos involuntariamente aquella otra comparacion mas acertada que hizo de ambos inmortales escritores, José Marchena, en el discurso preliminar de sus lecciones de moral y elocuencia, diciendo: «Cervantes es parecido á Homero, no solo por haber vivido pobre, y porque despues de su muerte varias ciudades han alegado la gloria de haber sido su cuna, mas tambien porque sus comentadores han encontrado en su D. Quijote todas las bellezas, dotes y prendas *menos las que en él hay*.»

Pero dejando esto aparte, puesto que en otro lugar emprenderemos el trabajo de examinar y combatir los mas notables dados á luz pública en una direccion puramente formal ó literaria, y que podremos llamar *Crítica de los críticos*, el objeto que inmediatamente nos proponemos, es refutar la opinion y creencia ortodoxa, predicada y sostenida por las autoridades literarias durante el primer periodo, hasta la primera protesta contra ella formulada, que *se dudó de la palabra honrada de un grande hombre*, como dice *Tiknor* con una candidez admirable; y antes de entrar de lleno en la refutacion de tal creencia, haremos algunas observaciones generales acerca de su orígen, de la falta de *uncion* en los apóstoles mismos que la sustentaban y de la resistencia é incredulidad manifestada constantemente á pesar de los repetidos esfuerzos hechos para consolidarla, en la época misma en que no se conocia otra manera de interpretar el pensamiento ó fin del autor. Mucho es de maravillar, al echar una ojeada sobre la posteridad del Quijote; que gran número de escritores, sin que persona alguna les contradijese, hayan tratado de demostrar con el mayor empeño y ahinco, que el objeto que se propuso Cervantes, fué hacer una invectiva contra los libros de caballerías. Es mas, algunos han procedido á esta demostracion con el aire y la apariencia que habrian tomado si fuesen á propagar una opinion ó juicio, resultado de propias y profundas meditaciones. Nadie tiene necesidad de afirmar ni defender lo que por nadie está negado ni contradicho. Seria inútil que hombres de reconocida ilustracion ocupasen el tiempo en probarnos, por ejemplo, que el padre Isla se propuso, al escribir su Fray Gerundio de Campazas, hacer una sátira contra los malos predicadores, porque luego este pensamiento, á la simple lectura, por el mas simple se descubre. No habia para qué declarase Cervantes, no una, sino repetidas veces, el objeto que movia su pluma, que como fuese su intento el hacer una invectiva, trazada por tan hábil péñola, nadie habria dejado de conocerla ó adivinarla, si ya no es que incurria en lo mismo que ridiculizaba en el pintor de Ubeda.

Y nótese que Cervantes trae á la memoria en D. Quijote el comento de Orbaneja, en el capítulo 3.° de la segunda parte en que se juzga á la primera en aquellos intencionados coloquios que se pasan entre el bachiller, personificacion de lo irónico y maleante y el honrado hidalgo y con ocasion de las tachas que en aquel tiempo y aun despues pusieron los eruditos á su historia por haber interpolado en ella la novela del *Curioso impertinente*, novela que, con perdon de los críticos, no está allí á humo de pajas, como suele decirse, y solo por haberla encontrado el cura en una maleta que se habia dejado casualmente en la venta un pasajero; sino que en el fondo tiene grande analogía con el que revela el Quijote: y debian de haberse imaginado los que entonces y despues pusieron tales tachas, que siendo lo de la maleta, el pasajero y encuentro de la novela, pura invencion de Cervantes, no á trompa y talega puso la del *Curioso*, sino que supo poner en sus entrañas, aquella, entre todas las que habia compuesto, que mas se avenia con las entrañas del Quijote, como en su lugar correspondiente demostraremos. De otro modo, repetimos, no se comprende que Cervantes pusiese estas palabras en boca de D. Quijote: «Ahora digo, que no ha sido sábio el autor de mi historia sino un ignorante, que *á tiento* y sin algun discurso, se puso á escribir, salga lo que saliere, como hacia Orbaneja el pintor de Ubeda, al cual preguntándole qué pintaba, respondió: lo que saliere; tal vez pintaba un gallo de tal suerte y tan mal parecido, que era menester que con letras góticas escribiese junto á él *este es gallo*; y así debe ser de mi historia, que tendrá necesidad de comento para entenderla.» Y no es menos significativa é intencionada la respuesta que á estas palabras pone en boca de Sanson, como si en aquel lugar permitiese Cervantes, que por mucho tiempo habian de andar los críticos á la corteza y así irónicamente le responde: «Eso no, porque es tan clara que no hay cosa que dificultar en ella; los niños la manosean, los mozos la leen, los hombres la entienden y los viejos la celebran, y finalmente es tan trillada y tan leida y tan sabida de todo género de gentes, que *apenas han visto algun rocin flaco, cuando dicen, allá vá Rocinante.*» Los que conozcan la delicadeza de la sátira de nuestro gran ingenio, no podrán menos de ver en estas palabras que Cervantes se refirió al espíritu de su obra.

Parecia natural, que puesto que varias veces en el texto se declara, no ponia una pica en Flandes el que dijese que el autor se propuso hacer una invectiva contra los libros de Caballerías; mas con todo eso, vemos que D. Gregorio Mayans al juzgar el Quijote, como si le hubiese costado muchas vigilias, se espresa en estos términos: «La idea, pues, de Miguel de Cervantes Saavedra y el sentido de ella, *á lo que yo alcanzo*, son como se siguen.» D. Vicente de los Rios dice, que ningun autor, hasta él, habia formado del Quijote, «un análisis exacto, *que descubriese* clara y distintamente su plan, su carácter y su *objeto*.» ¡Descubrir su objeto! ¿De qué sirve entonces la palabra honrada de un grande hombre, debia haber respondido Ticknor, el académico? ¿Pues qué, no está altamente descubierto por el autor mismo? ¿Hay alguna duda sobre la castidad, propiedad y claridad del lenguaje de Cervantes, para que no se entiendan los diversos pasages en que así lo manifiesta? ¿Por qué se admira Rios de que hasta entonces no hubiera escritor de que en esto se ocupara? Lo que lógicamente, pues, de sus palabras se deduce, es que durante siglo y medio, fué para el público desconocido el objeto que Cervantes se propusiera al escribir su inmortal libro, y que no obstante las manifestaciones de su autor, no obstante la pretensa derrota de la aficion caballeresca, fué el Quijote simplemente tenido por una obra de solar y entretenimiento, acaso dando el público mas crédito á Cervantes, cuando grave, triste y pesaroso, contando sus buenas obras y mala paga, dice:

> «Yo he dado en D. Quijote pasatiempo
> al pecho melancólico y mohino
> en cualquiera sazon, en todo tiempo.»

que no á su palabra de autor ingenioso y satírico, que en la patria, época, coronista y demas cosas tocantes á su famoso héroe, quiso introducir la confusion y la incertidumbre porque tuviese algo de fantástico, y aun á pesar de esto se han creido él y sus cosas por tan reales y verdaderas, que muchos tuvieron por cierto haber sido D. Quijote y Sancho personajes verdaderos, de carne y hueso y ni mas ni menos que todas las demas figuras de su cuadro, como lo muestra el haber mandado la Academia de Troyes á uno de sus individuos al lugar en que se cuenta que los sucesos de D. Quijote pasaron, para recojer noticias de la pastora Marcela, de Sancho y de otras personas del pueblo de nuestro héroe, que por lo bien pintadas, contrahicieron de todo en todo la vida (1).

La verdad es, que en época en que escribió Rios, la generalidad, no tenia el Quijote por una sátira ni invectiva contra los libros de Caballerías; el vulgo que parece debia haberse atenido al testo y confesar lo que en él se confiesa, tenia muy otra opinion, segun el autor del análisis, que bien pudo saber lo que en su tiempo y antes de su tiempo se pensaba y decia acerca del Quijote y dice estas palabras que testualmente copiamos: «Lo cierto es que el principal fin de Cervantes, *no fué divertir y entretener á sus lectores, como vulgarmente se cree.*» Y en otro pasage añade: «El fin principal fué la correccion de un vicio solo; pero de un vicio arraigado y altamente impreso en el vulgo, que estaba infatuado con el falso pundonor de la caballería andante y con las perniciosas historias que contenian las estravagantes proezas de sus imaginados héroes.»

Cualquiera que leyese el análisis de Rios sin haber leido la obra de Cervantes, formaria estos conceptos:

1.° Que su autor no declara el objeto que se propuso.

(1) Véase nuestro número del dia 8 de setiembre.

(1) Véase la vida de Cervantes por Navarrete.

2.° Que tampoco podia facilmente colegirse á primera vista y sin un exámen detenido.

3.° Que el vulgo, habia visto en el Quijote otra cosa que no una invectiva contra los libros caballerescos.

4.° Que si tal objeto se propuso el autor, no tuvo la mejor eleccion de los medios, toda vez que pasó para todos desapercibido.

5.° Que esta intencion se descubrió por vez primera hácia fines del pasado siglo, siendo asi que la primera parte vió la luz pública á principios del siglo XVII.

Nótese, ademas, que para sostener la autenticidad del *Buscapié* ha sido necesario imaginar que los contemporáneos de Cervantes, quedaron á oscuras acerca del objeto que se propusiera al escribir el Quijote y de esto nos suministra una prueba concluyente el mismo Académico, autor del análisis, cuando para hacer aceptable el relato de D. Antonio Ruidiaz alusivo al descubrimiento que hizo en la Biblioteca del conde de Saceda, de un ejemplar de este Fénix despues tan deseado, pone estas palabras: «Su autor (Cervantes), conociendo que el Quijote era leido de los que no le entendian y que no le leian los que podian entenderle, procuró escitar la atencion de todos, publicando el *Buscapié*. En esta obrita, que se imprimió anónima y es extremadamente rara, hizo una aparente y graciosa crítica del Quijote, insinuando que *era una sátira fina y paliada de varias personas muy conocidas y principales*; pero sin descubrir ni manifestar aun los mas leves indicios de ninguna de ellas.»

Aparte de las lastimosas contradicciones en que tienen que incurrir los sostenedores de esta invencion y de que hablaremos por estenso al tratar del *Buscapié*, observaremos las que se refieren á la materia que nos ocupa. La primera, y mas importante, consiste en ir en abierta pugna contra la creencia generalmente aceptada y apoyada en datos y documentos irrecusables, de que el Quijote fué recibido con aplauso y leido con avidez: y la segunda, el asegurar que era leido de los que no le entendian, cuando nada habia que entender en el Quijote, dado caso que fuese en efecto una invectiva contra los libros de Caballerías, por la sencilla razon de hallarse en él mismo la llave para la inteligencia de la obra.

Si tal hubiera sido el objeto de Cervantes, lo natural era:

—Que desde su publicacion todos lo hubieran comprendido, confesado y creido.

—Que no hubiera Cervantes necesitado de la ayuda del *Buscapié*.

—Que los críticos tampoco hubiesen emprendido trabajos *con el objeto* de descubrir *su objeto.*

—Que estos mismos críticos no hubiesen visto otros fines ocultos en la obra, haciendo de lo principal accesorio y del fin medio y *lenitivo*, como se ha dicho, para templar la delicada sátira que hizo de las costumbres de su tiempo.

—Finalmente, que en otro nuevo período no viesen los intérpretes del espíritu fines mas altos, mas importantes y de mas trascendencia.

Vése, pues, que esa opinion que nos proponemos refutar no ha sido constante ni aun la han tenido por esclusiva sus sostenedores. Es más; infinitos lectores del Quijote, en nuestros dias, no obstante las declaraciones ó comentos del texto, han oido como de nuevas ó leido en algun comentario, que Cervantes se propuso hacer una sátira de los libros de Caballerías, mostrándose como desendiosados y pesarosos de que se asigne tan limitado fin á obra que otros mas vastos y elevados revela.

Ticknor, á quien nuestra literatura es muy deudora, Ticknor que llamó al comento testual del autor del Quijote la *palabra honrada* de un grande hombre, escandalizado, sin duda, de las disidencias á que ha dado origen la falta de acatamiento á la autoridad de la letra y de sus rígidos intérpretes, esclama en un tono que manifiesta el pais de su procedencia en que tanto peso y valor se da al dicho del ciudadano:

«Cervantes prohibió terminantemente que se diese á su libro *ninguna significacion ni intencion secreta.*» Como si autor alguno y menos Cervantes, pudiese caer en la tentacion de cerrar la puerta al libre campo de la crítica, esa crítica que no debe temer, antes anhelar el verdadero genio y que el autor del Quijote alentó diciendo al público: «Pues no eres su pariente ni su amigo, puedes decir de la historia todo aquello que te pareciese, sin temor que te calumnien por el mal ni te premien por el bien que dijeres de ella.»

Pero, ¡fenómeno estraño! este mismo escritor que quiere que la inteligencia humana no vea hoy mas que lo que veia á principios del siglo décimo sétimo, que quiere que la crítica, libérrima para juzgar los actos, pensamientos y palabras de los hombres, pase de largo por delante de este monumento insigne del poder del humano ingenio, como llama al Quijote D. Antonio Alcalá Galiano, y que baje sus armas ante la primera novela del mundo, segun la espresion de lord *Holland;* este mismo escritor, decimos, por el solo hecho de vivir en nuestra época y cediendo á su influencia, escribe estas significativas palabras:

«Cervantes se ha hecho el escritor de todos los tiempos y de todos los paises, de los ignorantes como de los sabios, y esta universalidad singularísima le ha grangeado el tributo de admiracion y simpatías de la humanidad entera; *recompensa que no ha alcanzado aun ningun otro escritor.*»

A la consideracion de nuestros lectores dejamos si tal resultado podia dar una simple invectiva, aunque estuviese escrita por el mismo Apolo.

Y en efecto, no obstante la prohibicion de que nos habla Ticknor, no obstante la *palabra honrada* y la confirmacion de tantas autoridades literarias, hubo en un principio y ha habido despues cierta resistencia á darles crédito, resistencia que fué cada dia creciendo y tomando cuerpo hasta traducirse en una protesta formal, que D. Vicente Salvá hizo el primero entre nosotros en el notable discurso que intituló: *¿Ha sido juzgado el Quijote segun su mérito?* (1)

En este discurso, no solo niega su ilustrado autor, rompiendo contra la tradicion literaria, que el libro de Cervantes sea una sátira contra los libros de Caballerías, sino que afirma, por el contrario, *que fué otro libro mas* de aquel género, con la diferencia de estar bien escrito. Salvá fundó su opinion en el testo mismo del Quijote, en el lugar en que se trata del asunto de los libros caballerescos con relacion al arte, por una persona docta, sobre la cual dijo D. Gregorio Mayans: «Supongo que Miguel de Cervantes se revistió de la persona de un canónigo de Toledo y en nombre de este habló de esta suerte con el célebre cura Pero Perez.»

Quien con atencion leyese los razonamientos que el autor pone en boca de ambos eclesiásticos, verá que no se engañó Mayans en su suposicion y que queriendo pensar y discurrir un poco durante la lectura, hallará en los capítulos 47 y 48 de la primera parte algunas ideas é indicaciones importantes que guiaron la bien afilada péñola de nuestro esclarecido compatriota: y esta simple atencion bastó á D. Vicente Salvá para formar la opinion acertada, que emitió en su notabilísimo discurso, leyendo el cual no puede menos de causar asombro el que tantos y tan doctos varones como antes de él escribieron acerca del Quijote hayan sostenido la vulgarísima creencia de que fué una sátira de otros libros el principal ó único objeto de Cervantes, á no ser que se llame lo bueno sátira de lo malo, y la hermosura sátira de la fealdad.

Innumerables citas pudiéramos hacer de escritores, que aun formando en las filas de los críticos de la lealtad y prohijando la opinion que vamos á combatir, cayeron en notable contradiccion é incertidumbre, pero entre todos y para no dilatar demasiado estos preliminares, hemos preferido á D. José Vicente de los Rios, por pertenecer á la Academia de la Lengua y haber procedido á su trabajo por encargo de esta corporacion, de manera que su análisis tiene cierta autoridad en el mero hecho de haberle aprobado la Academia y puesto al frente de la magnífica edicion de Ibarra, hecha para competir con la de *Thonsson.*

Despues de Salvá, Sismondi, adoptando el modo de ver de Bouterveck, formula el siguiente juicio sobre la opinion sostenida por los eruditos, en su obra, titulada *Literatura del Mediodía de Europa.*

No puede darse mayor quimera que la de creer que el libro del Quijote es una invectiva contra los libros caballerescos.

Segun el escritor inglés *Allau*, el crítico aleman marca el período que nosotros hemos llamado del comentario filosófico, y no se equivoca á nuestro entender, á pesar de que creemos no hubiese leido el discurso de D. Vicente Salvá, quien puede considerarse en último resultado el que señala la transicion de una á otra época, demostrando que artísticamente Cervantes habia hecho el mejor empleo de los instrumentos y materiales que andaban en manos inexpertas produciendo cuerpos monstruosos y repugnantes.

No es de este lugar el hacernos cargo de todas las diversas opiniones nacidas en esta época del libre exámen, contrarias todas á la que por mucho tiempo fué el credo de los eruditos; ni una vez considerada por todos este credo como una *quimera*, echaremos mano de la robusta prueba que ofrece este sentir unánime y conforme de nuestros críticos contemporáneos. No, á nosotros mismos nos satisface bien poco que todos los escritores le llamen absurdo, quimera, vulgaridad, error ó disparate si no hay mas comprobante que sus dichos. Queremos destruir, rebatir y refutar la creencia antigua con copia de razones, para que nunca mas pueda recomponerse ni rehabilitarse.

NICOLAS D. BENJUMEA.

(1) El Sr. D. Eugenio de Ochoa lo inserta en su obra, titulada *Apuntes para una Biblioteca contemporánea.*

EDAD DE ORO DE LA LITERATURA ÁRABE

EN ESPAÑA.

La historia literaria de los árabes españoles aun es menos conocida de nosotros que la civil y política. Primeramente el ódio y la preocupacion, y despues el desden y la incuria hácia las cosas muslímicas, han derramado una profunda oscuridad sobre el largo período de la dominacion sarracena en nuestra España. Así es que á pesar de la proximidad de los tiempos, apenas queda memoria en nuestra historia literaria de aquellos eminentes ingenios árabes, que durante una era de rudeza y de ignorancia, crearon en nuestro suelo una brillantísima civilizacion rival de la griega y romana. No es nuestro ánimo, ni está en nuestras fuerzas el suplir tan lamentable vacío ni el restaurar la fama de aquellos españoles insignes; pero ya que en investigaciones de tal importancia cualquier trabajo es útil, procuraremos dar alguna luz á aquella parte de nuestra historia literaria, trazando un sucinto cuadro de la literatura arábigo-española en su edad mas floreciente.

No nos detendremos en investigar los orígenes de aquella literatura. Bástenos consignar que al venir los árabes del Oriente, trajeron consigo grandes gérmenes de ilustracion en innumerables poesías de los ingenios del desierto anteriores al islamismo y de los que florecieron en el primer siglo de la hegira. Estas poesías líricas, descriptivas, heróicas, no solo alcanzan la mayor importancia en la nacion árabe, eminentemente poética, sino que vinieron á ser, para los árabes españoles, la fuente de su literatura clásica, como veremos despues. Y tales elementos no sufrieron alteracion notable trasplantados á nuestra península; pues al establecerse los sectarios de Mahoma en este suelo español, que llamaron el *Andalus*, y que sus autores celebran por la templanza del ambiente, amenidad de sus campos, abundancia de sus rios y fuentes, variedad y excelencia de sus frutos, antes que mudar de clima y pais, creyeron hallar en la tierra el paraiso de deleites ofrecido por su profeta.

El espectáculo de la naturaleza y bellezas de estas regiones, sobre todo en los deliciosos climas de Andalucía y Valencia, no suministraron menos inspiraciones á la imaginacion ardiente y sensual de los árabes que en otro tiempo las decantadas regiones de la Siria y el Yemen.

El espíritu conservador que siempre mostraron aquellas gentes por sus antiguos usos y costumbres, y la comunicacion y relaciones literarias, que mantuvieron con los ingenios árabes del Oriente, contribuyeron mucho á conservar el antiguo carácter de su literatura. Al mismo tiempo las guerras y hechos de armas que llevaron á cabo para conquistar estos reinos, y despues para mantener su señorío contra los cristianos que se iban restaurando, conservaron vivos en aquellos árabes el fervor y aliento de sus grandes ánimos, y sus victorias, conquistas y hazañas levantaban su espíritu para aspirar á todo linage de glorias. Así, pues, la alteza y prosperidad que alcanzaron los árabes españoles fueron causa de grande progreso en la literatura, la cual, bajo el califato de Córdoba, tuvo un brillo nada inferior al que alcanzaba á la sazon entre los árabes de Oriente. Despues, aunque decayó la grandeza política bajo los reyes de Taifas, ya el buen impulso estaba dado, y con la proteccion de aquellos ilustrados príncipes, se recogieron ópimos frutos de la época anterior.

Aunque durante tan largo período la literatura árabe se halla revestida del mismo carácter conviene, sin embargo, dividirle en dos partes: pues así con la ayuda de la historia podemos mejor apreciar las causas del notable progreso que tuvo aquella literatura en los tres primeros siglos de la dominacion musulmana hasta tocar en el cuarto al alto grado de esplendor, de que no tardó en decaer. En la primera parte de este período, que comprende el imperio de los califas Umeya ú Omiadas, en Córdoba, todo contribuyó para dar á la literatura arábigo-hispana el carácter por excelencia poético que le atribuimos.

Por una parte, la prosperidad del estado y nacion, la magnificencia y suntuosidad asiática que se introdujo en aquella córte, dieron fomento á la poesía, que pudo llamarse el lujo de la inteligencia y de los conocimientos humanos. En este tiempo, pues, vemos á la poesía siempre amada de los árabes, progresar y florecer con la fortuna del imperio y el favor de los soberanos, en los palacios y sitios de recreo de aquella Córdoba, córte del Andalus, ciudad de las maravillas y sultana del Occidente, coronada de alcázares y esmaltada de jardines, tendida muellemente sobre una amenísima campiña, ceñida por el Guadalquivir, y acompañada del lucido séquito de veinte y ocho arrabales y miles de alquerías, almunias (1) y cortijos. Por otra parte, el amor á la poesía y munificencia con los poetas, que siempre distinguieron á los emires árabes desde remota antigüedad, se nota muy señaladamente en los califas del Andalus, que derramaron espléndidamente sus tesoros, destinos y favores en los adeptos de las musas, á quienes miraban como el mejor ornamento de sus estados. Para mayor gloria de ellos y beneficio de la literatura, aquellos príncipes eran tambien poetas y amantes del saber, y asi convirtieron sus alcázares y córtes en academias literarias.

Desde *Abderrahman I* el *Dájel*, ó el entrante, fundador de aquella dinastía, hasta los degenerados vástagos de los Umeyas, que se hundieron á principios del siglo XI de nuestra era entre las ruinas de su imperio, apenas se hallará uno que no se señalase por semejante gloria y merecimientos. Abderrahman I (2) fué amante de las letras y autor, segun dicen, de los famosos versos á la palma extrangera y peregrina, como él, que plantó en los jardines de la Rusafa. Sus hijos *Hixem y Suleiman*, celebraban en el alcázar sesiones literarias, en que distribuian considerables premios á los ingenios mas aventajados; loable uso que observaron la mayor parte de los califas del Andalus, conservando siempre abierto un palenque para los certámenes literarios con que mantenian vivos el fervor y la emulacion por merecer los lauros de la inteligencia.

Aunque estos premios y estímulos eran principalmente para los poetas, tambien alcanzó el favor de aquellos emires á la teología y derecho musulman, á la filología, la retórica y la historia, que se cultivaron notablemente en esta época, pero descollando siempre la poesía. El celebrado Hixem (3), qne fué emir I de este nombre y sus sucesores en el califado *Alhacam I* (4), *Abderrahman II* (5), *Mohammed I* (6) y *Abdallah* (7), todos fueron poetas y grandes favorecedores de los que cultivaban la poesía. Empero cuando el imperio muslímico de España sube á mayor grandeza bajo el reinado de Abderrahman III el Magnífico, la ilustracion árabe se eleva igualmente á gran altura. La historia nos presenta á este monarca insigne en los maravillosos aposentos y deleitosos vergeles de Medina Azzahrá, fundacion suya, rodeado de una lucida corte en que subresalen los literatos y poetas grandemente favorecidos por Abderrahman. Allí le consagra sus últimas canciones el muy celebrado como poeta y como historiador *Ahmed Ebn Abderrabbihi* (8) que, á semejanza de los antiguos trovadores de la Arabia, ha gastado su vida en componer elogios y panegíricos á los califas andaluces, los cuales, sin humillarle, le pagan su adulacion con grandes distinciones y presentes. Este ingenioso y erudito varon le solaza agradablemente en sus veladas con las leyendas romancescas en prosa del *Quitab alicd* ó libro del collar, que contiene la historia de los árabes *anteislamitas* y con los poemas en verso ú odas tituladas *almowaxahat*, donde celebra las hazañas, sucesos y gloriosas cualidades de los califas Umeyas de Córdoba; género de poesía, que inventado por Ahmed, alcanzó gran estimacion y fué imitado por otros ingenios árabes de Oriente y Occidente. Entre los muchos vates que frecuentan la corte de Abderrahman y encantan su mansion en Medina Azzahrá, debo hacer mencion señalada de las poetisas *Fatima*, valenciana (9), *Aixa* (10), de Córdoba y *Mozna* tambien cordobesa (11), su secretaria, todas notables por la dulzura y elegancia de sus versos. Tambien el mismo Abderrahman se inspira con el espectáculo de las maravillas que creó en aquellos alcázares, y ante el prodigioso aposento del califado, donde brota la fuente de azogue, y cuya techumbre cubren tejas de oro y plata, compone aquellos magníficos versos que empiezan de esta suerte:

«Los reyes insignes, cuando quieren dejar en pos de sí memoria de sus hechos, los pregonan con la lengua de la arquitectura.»

Tampoco fué perdido este reinado para otros ramos de la literatura árabe. Por el mismo tiempo el xeque *Mondzir Ebn Said el Boluthi* (12), sobresalia en las ciencias teológicas, y en la historia el célebre *Ahmed el Razi, el Tariji* (13), ó el cronista por escelencia, autor de muchas y apreciables obras sobre la historia de la España árabe.

Pero cuando la literatura de los árabes españoles se levanta al supremo grado de esplendor, es bajo el reinado de *Alhacam II* (14), hijo y sucesor de Abderrahman. Este príncipe, amigo de la paz y apasionado de las letras, consagró á ellas su vida y su poder. A costa de grandes investigaciones y de inmensas sumas, reune en su alcázar de Córdoba una numerosísima biblioteca, rica en todos los ramos del humano saber, allegada en los mas remotos confines del mundo sarraceno, tan copiosa y rica, qne solo su catálogo llenaba cuarenta y cuatro volúmenes. En Córdoba instituye las *Madrisas* ó Academias famosas en los fastos del mundo sábio, y congrega en su corte y palacio á muchos poetas y literatos, no solo de la España árabe, sino del Africa y del Oriente, atrayéndolos con el aliciente de grandes honras, destinos y mercedes. Si queremos apreciar el gran impulso que dió á las letras tan ilustrado príncipe, traslademonos con el pensamiento á su delicioso retiro de Medina Azzahrá, donde le hallaremos gozando del trato y conversacion de los mas insignes poetas y literatos árabes de aquella época. Entre las poetisas y mujeres sábias encontraremos á su amada la bella é ingeniosa *Badhia* (15); á *Lobna*, su secretaria, (16); *Fatima* (17); *Aixa* y *Meriem* (18); pues como en este tiempo las buenas letras eran tan apreciadas en el Andalus, tambien se consagraban á ellas las mujeres, brillando muchas por su ingenio y erudicion, y aun cuenta de la mencionada Meriem que tuvo academia de literatura en Sevilla.

Entre los poetas se hallará el célebre *Ismail Ebn Bedr* (19) ya viejo, vencedor en muchos certámenes poeticos, y *rawi* ó contador de Alhacam, en cuyo Consejo ocupaba el puesto de wacir; *Mohammed Ebn Yahya Alcalafat*, poeta que, como dice nuestro historiador Conde, era de los ingenios mas floridos y elegantes del Andalus; *Yusuf Ebn Harun Arramadi.*

(1) Murió año 172-788.
(2) Granjas, huertas y sitios de recreacion.
(3) Murió año 180—896.
(4) Murió año 206—822.
(5) Murió año 238—852.
(6) Murió año 273—886.
(7) Murió año 300—912.
(8) Murió año 328—940.
(9) Murió año 319—931.
(10) Murió año 400—1010.
(11) Murió año 369—969.
(12) Era predicador del califa en su mezquita de Azzahrá.
(13) Murió año 344—955
(14) Murió año 366—976,
(15) Murió año 423—1032 de 107 años.
(16) Murió año 374—984
(17) Murió en 427—1036, de 94 años.
(18) Murió en Sevilla, su patria, año 411.
(19) Murió en los principios del reinado de Alhacam II.

cordobés (1), tambien gran poeta; *Ahmed Ebn Farag* (2), de Jaen, poeta señalado y compilador de la coleccion poética *el libro de los Huertos; Yahya Ebn Hodzail*, de Córdoba; *Ibrahim Ebn Jira* sevillano, celebrado por sus poesías descriptivas, y otros muchos.

Pero no eran solamente los poetas los allegados al trato y á la gracia de Alhacam, pues con ellos alternaban el gran retórico y gramático *Abu Ali Alcali* (3), preceptor que habia sido del mismo califa, y que si bien venido del Oriente, mereció por los notables estudios y obras que aqui hizo sobre la lengua árabe, el renombre del filólogo del Andalus. Tambien *Mohammed* el *Zobaidi* (4) sevillano ú originario de Sevilla, y que fué el mas docto de su siglo en el conocimiento de la lengua árabe, y compendió el famoso diccionario *Alain* ó la fuente, del cual hemos visto una copia en la Biblioteca Nacional. Y entre los historiadores *Ahmed Ebn Said el Hamdani* (5) á quien Alhacam habia regalado una casa en Medina Azzahrá para que en aquel retiro trabajase en una historia de la España árabe; el catib *Arib Ebn Sad* (6) favorito de aquel califa, y que escribió libros muy apreciables de historia; el cronista y geógrafo *Motharrif Ebn Isa*, de Granada (7), y el mas célebre aun *Ebn Alcuthia* (8), cordobés, que compuso una crónica muy estimada del Andalus.

Si, como lo dejamos indicado, el reinado de Alhacam fué beneficioso para muchos ramos del humano saber, por la proteccion que aquel califa concedió, sin prediTeccion particular, á los sábios y literatos, no asi el de su hijo y sucesor Hixem II. Harto sabido es que quien gobernó el estado en nombre de este califa, pero en realidad por sus propias inspiraciones y autoridad, fué el hagib *Mohammed Almanzor*, terror de la cristiandad española y famosísimo entre los capitanes y los hombres de Estado. Pnes este Almanzor que todo lo dirigia al mejor logro de sus planes políticos, se mostró enemigo de todas las ciencias profanas, y sin duda por adular las fanáticas inclinaciones del pueblo, mandó quemar los libros de astronomía, filosofía y otros conocimientos útiles que habia atesorado en su riquísima biblioteca el ilustrado califa Alhacam. Almanzor protegió solamente á los teólogos y poetas, y á estos sobre todo, para que fuesen encomiadores y pregoneros de las glorias que alcanzó en pró del islamismo. Con esta mira interesada, en ellos mostraba su largueza, premiando sus panegíricos y poesías aduladoras con grandes sumas; de ellos tenia poblado su consejo y divan, y provistos los principales destinos de la córte, llamando á si con el aliciente de su liberalidad á muchos ingenios de Oriente y Africa. Ora sea en sus alcázares y vergeles de la Alameria y Azzahira, ora en las academias y sesiones públicas, ora bajo las tiendas de campaña, nos muestra la historia al hagib rodeado de sus mercenarios poetas, en cuyo número, sin embargo, se cuentan muchos y excelentes ingenios.

Entre ellos sobresalen el mufti de la Aljama de Córdoba *Ibrahim Ebn Nasr* el Zaragozano, que solia presidir las sesiones y academias literarias; *Ahmed Ebn Darrag* el *Castalli*, alcatib de Almanzor y uno de los mejores poetas que cuenta la España sarracena (9). El poeta cortesano *Saed-Abul-Alá* (10), vencido de Bagdad, en el Oriente, y que ademas era su aljatib ó predicador en la mezquita de Medina Azzahrá; *Umeya Ebn Ghaleb* el *Morori* ó de Moron (11) *Abdelmelic-Abu Meruan* el *Geziri* ó de Algeciras, su wacir; *Obada Ebn Abdallah*, malagueño, uno de los mejores poetas y literatos de aquel tiempo; *Motarrif Ebn Abdlhobab*, autor de elegantes versos, y otros muchos. Señalóse asimismo entre los poetas de aquella época *Meruan Ebn Abderrahman* (12) del linage real de los Umeyas, célebre por su ingenio y por el arrebato amoroso que le llevó á dar la muerte al autor de sus dias, y que, encerrado largos años en una torre, exhaló su dolor en melancólicos y dulcísimos versos. Tambien debemos contar, aunque en menos número, entre los ingenios favorecidos de Almanzor algunos varones doctos en otros ramos del humano saber, como el célebre jurista *Ebn Ibrahim* el *Asili* (13), á quien nombró de su mexuar ó consejo de justicia, el teólogo y jurisconsulto *Abn Mohammed Abdallah* el *Bachi* de Sevilla (14), y al distinguido literato *Ahmed Ebn Said Ebn Hazm* (15) uno de sus wacires. Entre los monumentos que quedan de la literatura árabe de aquel reinado, hallaremos muchas poesías en elogio de Almanzor, y aun versos muy notables de ese mismo hagib, en que se gloria por la alteza á que le elevaron su gran corazon y sus méritos en la guerra santa. Hé aquí la traduccion de una de las poesías de Almanzor:

«¿No veis cómo he ganado un alto puesto con la generosidad de mi ánimo, y he hallado mis delicias y mi defensa en los veloces caballos?

»He preferido al brillo del oro y la seda (16) el orin de las armaduras aferradas con clavos.

»Bien han visto que yo soy un varon que amparo á los que se acogen á mi proteccion cuando encontrándose las huestes traban la pelea.

»Yo soy el hagib Almanzor del linage de Amer, y con mi espada atravieso las cabezas debajo de los almofares (17).

»Familiar y siervo del emir almumenin, soy su vasallo mas leal, como lo tengo atestiguado en el dia de la gloria (18).

»Y no penseis que dejo de trabajar un solo instante en procurar vuestro bien; pues tengo jurado á Allah-el el exterminio de los infieles.»

Hundido el califato árabe de Córdoba pocos años despues de la muerte de Almanzor, vemos crecer las flores de la poesía entre sus recientes ruinas, y á los poetas lamentar la desolacion de aquellos alcázares, mansiones en otro tiempo del placer y la inspiracion. Un degenerado vástago de aquella régia estirpe, émulo de la gloria de sus predecesores, pero príncipe flaco y afeminado, *Mohammed Almostacfi Billah* (19), restaurando los mágicos alcázares de Medina Azzahrá, fundacion de Abderrahman el grande, se rodea en ellos de una lucida córte de poetas y literatos. Entre los muchos ingenios que florecieron entre el fausto de aquella efímera córte, baste citar á una eminente poetisa, y que despues siguió brillando en el mundo

(1) Murió año 403—1013.
(2) Murió año 360—970.
(3) Murió año de 360—970.
(4) Murió año 356—966
(5) Murió año 379—989.
(6) Vivia por los años 353—964.
(7) Murió año 377—987.
(8) Murió año 377—977.
(9) Natural de Cazalla en tierra de Jaen. Murió en 421—1030.
(10) Murió en Sicilia, año 410—1019.
(11) Murió cerca del año 440—1048 al 1049.
(12) Murió hácia el año 400—1010. D. J. A. Conde le llama equivocadamente Aben Maron, el cual no es nombre árabe.
(13) Murió año 392—1002.
(14) Murió en 378—988.
(15) Murió cerca del año 400—1010.
(16) Literalmente elazafran y su aroma.
(17) Almofar es una voz ya anticuada que se deriba del árabe *almigfar*, y significa casco ó armadura de la cabeza y cierto gorro de tela que se ponia debajo.
(18) Es decir, en el dia de la batalla.
(19) Murió año 416—1025.

literario, que fué *Wallada* (1), hija de aquel califa y muger célebre por su hermosura, gracia é ingenio, y por el amor infortunado que inspiró al famoso Ebn Zeidun. Muchos son los versos que se conservan de esta ilustre poetisa; pero nosotros nos bastará citar como muestra de su talento los siguientes que envuelven una idea ingeniosa, y que dicen dirigió á otros poetas sus compañeros en la Academia de Córdoba.

«Nuestras miradas hieren vuestros corazones y las vuestras nuestras mejillas.

»Herida por herida, ya estamos iguales; pero la herida de las mejillas es siempre mas afrentosa.»

Pero el nombre ilustre de Wallada cierra gloriosamente la larga série de los ingenios andaluces de la época del califato: pasemos ya á examinar, aunque todavía con mayor brevedad, el estado de las letras árabes en la segunda parte de su edad de oro. Ya no es solo Córdoba en donde brilla el sol de la ilustracion árabe, pues todas las ciudades que se han erigido en cabezas de reinos le disputan aquella gloria y se convierten en otros tantos focos y centros de las letras y la cultura. Empero Córdoba mantiene su superioridad literaria bajo el gobierno de los ilustrados emires del linage de *Chehwar Abulhazm* (2) y su hijo *Abulwalid* (3), ambos señalados por su erudicion, luces y talento poético, de que han conservado notables muestras los historiadores árabes de aquel tiempo. Durante su señorío florecieron en Córdoba literatos tan distinguidos como *Ahmed Ebn Xohaid*, muy señalado en la poesía y la elocuencia, y autor del libro *Hanut athari* ó la tienda de aromas (4); *Abu Ali Hasan Ebn Roxd* (5), poeta insigne y docto en la antigua poesía árabe; la poetisa Vallada, de quien ya hicimos mencion honorífica, *Abu Mohammed Ebn Ali Ebn Hazm*, cordobés (6), doctísimo autor de muchas obras históricas, poéticas y literarias, y *Abu Meruan Ebn Hayan* (7), tambien cordobés, y autor de varias obras que le acreditan por el mejor historiador que habia contado hasta entonces la España mahometana.

(Se continuará).

FRANCISCO JAVIER SIMONET.

CAUSAS DE LA ESPULSION DE LOS MORISCOS,

POR D. FLORENCIO JANER.

(Conclusion).

Evocadas las sombras de nuestros mayores, y recordadas sus proezas en la obra inmortal de la reconquista, que empieza el acero de Pelayo en las asperezas de Asturias y terminan la espada y la prudencia de los Reyes Católicos en la risueña vega de Granada, hemos visto desvanecerse en nuestro suelo el fantasma de Islam, derrocado del todo aquel temible imperio que una vez y otra habia amenazado la libertad del Cristianismo.

Terrible, desoladora, como lucha de muerte y de exterminio, fué en los primeros siglos de aquella dificilísima empresa la guerra entre sarracenos y cristianos. Enseñoreados estos al cabo de la parte mayor y más fuerte de la Península, libres de la terrible amenaza que esparcia de vez en cuando el terror de uno y otro confin de sus múltiples dominios, nacia en sus pechos el sentimiento de la tolerancia, que, arraigando en las mismas gradas del trono, hacia exclamar á los soberanos de Castilla y de Aragon, al triunfar de sus irreconciliables enemigos: *Morad en vuestros hogares, cuidad de vuestros bienes, guardad vuestras mugeres, educad vuestros hijos, conservad vuestra religion y vuestras leyes.*

Y no llama tanto la atencion del historiador y del filósofo la fortuna con que los monarcas españoles veian coronada esta humanitaria política; no tanto el acierto con que eran dirigidas sus belicosas empresas, como el influjo altamente conciliador que ejerce, desarrollando poco á poco entre moros y cristianos cierto espíritu de fusion sostenido por el entusiasmo guerrero, por las virtudes caballerescas de uno y otro pueblo, que admiraban ya en los últimos tiempos cuanto ennobleciese el corazon humano; todo lo que era amor, abnegacion y valentía. Asi se explican aquellas empresas y gallardos desafíos tan comunes entre los caballeros de una y otra raza, aquel respeto á la inocencia, á la horfandad y á la hermosura, aquella sincera deferencia á la ancianidad y á la esclavitud misma. Muy á menudo, árabes, andaluces y castellanos, al asentar tratados ó despues de la entrega de alguna ciudad ó poblacion cercada, celebraban su amistad y alianza con espléndidos banquetes, con zambras y cacerías, en donde, mezclados indistintamente los caballeros moros y cristianos, las damas de Isabel y las sultanas, ofrecian el más halagüeño espectáculo que podia esperarse de noble é ilustrada correspondencia.

Hé aquí esplicada aquella fusion de usos y costumbres entre las dos razas enemigas, cuando nos refiere la historia el afan con que los caballeros cristianos vestian á la morisca, montaban á la gineta, afectaban seguir las maneras muzlímicas, al propio tiempo que el monarca español Enrique IV recibia á los embajadores extrangeros sentado sobre alfombras, á la usanza oriental, fiando la custodia de su alcázar á una guardia compuesta de trescientos ginetes africanos.

Y, sin embargo, apenas tremolan en los minaretes de Granada los estandartes de la Cruz, apenas los Reyes Católicos contemplan terminada desde la Alhambra la obra colosal de la reconquista, á que tantos millares de artífices coadyuvaran con su preciosa sangre, hemos oido el lúgubre gemido de la esclavitud lanzado por la numerosa familia sarracena, porque las condiciones de su vasallaje se convierten, al terminar el siglo XV, en leyes de opresion y de tiranía.

Entonces hemos presenciado un espectáculo cien y cien veces más desconsolador que la guerra. Despertadas de ambas razas la primitiva aversion é intolerancia, renace con fuerza inusitada la antigua y terrible lucha; sometida, esclava é indefensa la raza árabe: vencedora, armada y pujante la cristiana. El choque fué violento: la tempestad recorrió furiosa todos los ámbitos de la Península. En Valencia, en Aragon y en Andalucía, en todas partes hemos presenciado mil sangrientas escenas: en todas partes hemos visto pueblos entregados á las llamas, sacerdotes coronados con la palma del martirio, inocentes doncellas impiamente violadas, familias enteras desnudas, hambrientas, desfallecidas, arrancadas violentamente de sus hogares, despeñadas sin piedad desde elevadas cumbres, arrojadas al mar sin conmiseracion alguna. Los gemidos de los ancianos, el llanto de las matronas y de los niños, todo nos ha causado profunda sorpresa, subiendo de punto nuestro dolor al contemplar el resplandor de las hogueras alimentadas con la sangre de los mismos moriscos.

Y en medio de tantos horrores, capaces solo de pintar el rencor de una y otra raza, en medio de las sublevaciones y de las guerras, que infamaban las mas horribles violaciones

(1) Murió en Córdoba año 484—1091.
(2) Murió año 435—1043.
(3) Murió año 450—1058.
(4) Murió en Córdoba, año 426.
(5) Murió año 456—1064.
(6) Murió año 456—1064,
(7) Nació año 377—987 y murió en 417—1027.

y catástrofes, ni una sola vez hemos descubierto la posibilidad siquiera de durable reconciliacion, apresurando ambas, movidas de insaciable sed de venganza, el funesto desenlace que debia tener cumplimiento reinando el tercero de los Felipes.

Si los siglos de barbarie aparecen oscurecidos por costumbres atroces, al menos eran fecundos en esas mismas costumbres; porque sirvieron de base á la ulterior cultura de los pueblos; si se mostraban manchados de crímenes horribles, esos mismos crímenes podian en verdad entristecernos; pero no degradaban entonces a la humanidad, porque se hallaban acompañados de una abnegacion generosa, y porque nacian del principio, tal vez exagerado, de la libertad del hombre. Mas considerar el imperio de la persecucion y de la tiranía, «restableciéndose la esclavitud de los vencidos, en el siglo XVI, en el seno de una nacion culta, á nombre de la misma religion que habia contribuido á desterrarla de la tierra,» es acontecimiento grave é inesperado en los anales del mundo que, por lo que tuvo de inflexible, de severo, de doloroso y terrible, bien merece entre las naciones el saludable recuerdo que reclama de la posteridad la sagrada mision de la historia.

¿Cuál podia ser el motivo de aquella eterna é implacable ojeriza entre moriscos y cristianos? ¿Qué podia influir en el ánimo de los nuevos conversos para renegar de la fé de Cristo, espiar á los cristianos, asaltarlos y aniquilarlos cuantas veces pudieran, con odio tan sanguinario como indefinible? ¿Por qué eran tan continuas las persecuciones de los vencedores, reproduciéndose sin tregua los planes de esterminio, siendo cada vez mayor la opresion con que gravaban á los vencidos? ¿Cuáles fueron, en fin, las causas que produjeron la expulsion de los moriscos?

Ya lo hemos indicado anteriormente, al bosquejar el doloroso cuadro de las ofensas y venganzas de uno y otro pueblo: la necesidad de constituir del todo la unidad religiosa, pensamiento que venia dominando dos largos siglos los consejos de la política, y el deber imprescindible de asegurar la paz interior del Estado, poniéndole á salvo de esteriores invasiones.... hé aqui los principales móviles de aquella famosa revolucion, blanco hasta hoy de ciegos denuestos y desmedidas alabanzas. Y en efecto, desde que el cristiano, repuesto de su sorpresa, inauguró en Covadonga la obra de reconquista, la idea general que alienta á reyes y á vasallos, á prelados, á magnates, á ciudadanos y campesinos, es solo la recuperacion de la patria: no para satisfacer, (segun dice concienzudamente un escritor moderno (1), un sentimiento de ambicion ó de orgullo; no para someter á dura servidumbre naciones que gozaban antes de quieta y pacífica independencia, sino para rescatar la libertad perdida, para derrocar al agresor que gravaba con vergonzoso yugo el cuello de la patria, y que profanaba y vilipendiaba sus altares, sus sacerdotes y sus vírgenes; para restituir á Dios, con el culto de sus corazones, la tierra regada con la sangre de sus mártires. Asi, al narrar, por ejemplo, el autor de la *Crónica Albeldense* los últimos sucesos del reinado de Alfonso III, exclamaba lleno de entusiasmo, contemplando la prosperidad de los cristianos: «De aqui en adelante, humillado por siempre el nombre de los ismaelitas, arrójelos sin tardanza la Divina clemencia de *nuestras provincias*, del lado allá de los mares, y conceda su reino á los fieles de Cristo, para que sea perpetuamente poseido.» Cuatrocientos cincuenta años adelante decia el príncipe D. Juan Manuel, hablando de la diversidad de las creencias de cristianos y sarracenos: «Et por esto ha guerra entre los cristianos y los moros, et habrá fasta que hayan cobrado los cristianos las *tierras* que los *moros les tienen forzadas......* et los que en ella murieren, habiendo cumplido los mandamientos de Santa Eglesia, sean mártires, et sean las sus ánimas por el martirio quitas del pecado que ficieren.» La misma creencia imperaba en la muchedumbre al descender Boabdeli-el-Zogoibi del trono de sus antepasados, siendo, por tanto, evidente que la adquisicion de Granada no era ni podia ser considerada por los cristianos como una simple conquista, sino como una restitucion dificultada en tantos siglos, solo por el hecho de la fuerza (2). Arraigadas en esta forma semejantes ideas, continuaron reinando entre nuestros mayores aun despues de la abjuracion forzosa de los moriscos, pues que, desdeñando estos los sagrados deberes que les imponia la Iglesia, lejos de ser considerados como hermanos, se acreditaban nuevamente de enemigos, no mostrándose mas devotos en lo civil y en lo político. Asi se explica en parte aquella ojeriza de los cristianos viejos contra los nuevos, y hé aqui por qué los escritores de la expulsion, asi seglares como eclesiásticos, considerando todavía á los moriscos como usurpadores, se duelen todos de que vivan entre los cristianos, poseyendo los bienes de estos y mantenidos de los frutos que gozar debieran los católicos (3).

Difícil era, una vez consumada la reconquista, guardar la misma política que durante ella habia sido necesaria. ¿Era humanamente posible que los Reyes Católicos, cuyo sueño de oro habia consistido en fundar la monarquía española, propiamente hablando, sobre la ancha base de la unidad religiosa, renunciaran para siempre á la esperanza de traer al gremio de la iglesia aquella nueva grey que los reconocia por soberanos? ¿Era dable que los sucesores de tan ilustres príncipes aceptaran y tuvieran por cumplideras las condiciones de los tratados, rotas una vez las hostilidades entre cristianos moriscos, y mezclada en nueva y porfiada contienda la sangre de unos y otros? (4) ¿Era, en fin, entre moriscos y españoles la fusion y avenimiento, no solo en el órden moral y religioso, sino tambien en el órden social y político?.... La tolerancia religiosa y la conservacion de los tratados no podian continuar existiendo desde que de uno á otro confin de la Península ondeaba arrogante y victorioso el estandarte de Aragon y de Castilla, y mucho menos desde que los votos del pueblo pedian reiteradamente á los monarcas la conversion de la raza vencida. Hé aquí por qué no condenamos á los Reyes Católicos; si asintieron á lo que en la exaltacion del sentimiento religioso les pedian acaloradamente algunos prelados y no pocas personas, «que se prosiguiese con mucho calor en desterrar el nombre y secta de Mahoma en toda España, mandando que los moros rendidos que quisiesen quedar en la tierra se bautizasen, y los que no se quisiesen bautizar, vendiesen sus haciendas y se fuesen á Berbería.» Momento hubo en que la fusion de ambas razas parecia fácil y posible; pero, una vez malogrado, jamás pudo lograrse, porque no abundaron hombres como el arzobispo de Talavera, y los gérmenes de la pasion y del odio, sembrado en el primer rompimiento, germinaron rápidamente. Y no debemos desconocer que, á pesar de la envidia que despertaban los moriscos por sus conocimientos agrícolas y sus riquezas, la lucha no se inauguró ni continuó en nombre de intereses materiales, sino en nombre de un principio (5), porque siempre un principio es el que

(1) D. José Amador de los Rios: *Estudios históricos.*
(2) *Estudios históricos.*
(3) Aznar Cardona.
(4) *Estudios históricos*, por D. José Amador de los Rios.
(5) «Confio en Nuestra Señora (escribia el patriarca Ribera al rey

domina en los pueblos, llevándolos al campo de batalla, y hace adelantar las sociedades á través de los tiempos. Una vez rotas las hostilidades, jurado de pueblo á pueblo eterno rencor é interminable guerra, los cristianos españoles no podian transigir sin faltar á su destino. Las oscilaciones en la existencia de la sociedad morisca, las borrascas que la combatieron hasta abandonar el suelo patrio no eran sino las consecuencias mas remotas del principio de muerte que atesoraba en sus entrañas; y entre el mahometismo de los moriscos y la intolerancia religiosa de los españoles de aquellos tiempos, no podia mediar avenencia alguna (1).

Y si proclamamos por cruel é intolerante el comportamiento de los españoles con los súbditos moriscos, no podemos menos de condenar el comportamiento de los nuevos conversos en su trato con sus mismo opresores. No solo conspiraban; no solo robaban y asaltaban á los viandantes; no solo en numerosas cuadrillas penetraban en los pueblos, maltratando las gentes, y arrebatando consigo mujeres y niños, sino que ponian dudas en la fé de los cristianos viejos; desatábanse en escandalosos improperios contra los sagrados dogmas de nuestra religion; perseguian y martirizaban á los sacerdotes; destruian las santas imágenes: y mientras hacian imposible en España la tranquilidad política y religiosa, no menos que la tranquilidad doméstica, llegaban á señalar sus reyezuelos para cuando pudieran sacudir la dura opresion de nuestros mayores. Las quejas de los pueblos hiciéronse en fin tan contínuas é intolerables, que llegó á exaltarse á extremado punto la efervescencia religiosa de los súbditos cristianos de Felipe III. Y no de otro modo se explican tambien los errores económicos en que incurrieron gobernantes y prelados, ciudadanos é inquisidores, negando la laboriosidad y utilidad de los conversos, mirándolos, al contrario, como causa de que no medraran y no se enriquecieran los ociosos españoles. En tanto era esta la opinion general del pueblo español en aquella época, que el mismo Cervantes protestaba con todo su claro ingenio contra la estancia de los moriscos en nuestra patria (2).

Con ódio tan implacable entre cristianos y moriscos; con tan terribles y mútuos agravios; con una lucha, no solo de religion, sino tambien de seguridad individual y de seguridad del Estado; ocupada la atencion de los españoles por sus enemigos domésticos, no menos que por los extraños, como eran entonces los franceses, los africanos y los turcos, ¿qué otra cosa podia esperarse de los moriscos que desacatos, sacrilegios, asechanzas y alzamientos? ¿Qué debia esperarse de la exaltacion religiosa y de la política de nuestros antepasados, sino las persecuciones, los planes de exterminio, los desarmes, y por último la expulsion de la raza morisca?

Concluyamos, en fin, condenando tambien la intolerancia de los que, lejos de moderar con el ejercicio de las virtudes evangélicas la animadversion de la muchedumbre, solo contribuyeron á exaltarla. No absolvemos, como dice un historiador, á Felipe III ni á sus predecesores de la culpa que pudieron tener en este doloroso acontecimiento, culpa en que no cupo pequeña parte al sabio regente de Castilla, cuyo nombre, antipático para los escritores extraños, es uno de los primeros timbres de nuestras glorias nacionales (3). «Mas no porque la crítica histórica (añade el indicado escritor) reconozca y confiese estos extravíos parciales, lamentando sus consecuencias, ha de renunciar la filosofía á la explicacion de los hechos, desconociendo las causas legítimas que los preparan; y planteado el estudio en este luminoso terreno, la responsabilidad moral de la expulsion de los moriscos, no solamente pasa por encima de la cabeza de Felipe III y sus privados, sino que, salvando en parte el sentimiento nacional, va á caer toda entera sobre el espíritu del siglo, que, recogiendo la herencia de las pasadas edades y recibiendo el impulso de las mismas, aparecia dominado al par del fanatismo y de la intolerancia. Esto, que sucede en el terreno de la religion, acontece de igual modo en el de la política; y cuando antipatías tan naturales y espontáneas, ódios tan inveterados, luchas tan sangrientas como las que dejamos mencionadas separan á dos pueblos, solo de la Providencia puede venir ya el milagroso impulso que los una. En la historia de los moriscos hallamos, en verdad, un instante en que apareció este fenómeno pronto á realizarse: malogrado aquel momento, no hay para qué cansarnos, la anhelada fusion y amalgama eran humanamente irrealizables. La política no tenia poder para evitar el resultado: lo que debió hacer fué prepararlo, previsora, y dulcificarlo, humanitaria. Mas, lejos de dirigirse á este punto, únicamente alcanzó con sus desaciertos repetidos á hacer más terrible la catástrofe de los unos y más sensible la inevitable pérdida de los otros (1).»

Y, sin embargo, á pesar de los raudales de lágrimas y de sangre que costó la expulsion de los moriscos, solo ella fué el complemento de la unidad de la nacion española. A esta unidad debemos la nacionalidad presente y la religion de nuestros antepasados, perteneciendo á la gran familia europea, con todas sus condiciones de fuerza, de vida y prosperidad, en vez de hallarnos oprimidos con el peso de una civilizacion oriental, sin ninguna de las ideas fundamentales y constitutivas de la civilizacion moderna. Pero si la unidad de religion nos costó la expulsion de los moriscos, fué por haber echado en olvido nuestros antepasados aquella sublime sentencia: *Clementia Imperia firmantur, crudelitate labuntur.*

FLORENCIO JANER.

»desde Valencia en 23 de agosto de 1609) se encaminará todo, por me»dio de tan buenos ministros, de manera que Nuestro Señor y Vuestra »Magestad queden servidos y se excusen las blasfemias contra su santa »ley, *que es el santo fin*, que mueve á Vuestra Magestad.»

(6) «Recorriendo la historia de Felipe II, á cada paso se echa de ver »que su aficion á un poder sin límites y su celo religioso, intolerante »y perseguidor (que puede servir de clave para comprender á fondo »aquel reinado) fueron la causa principal de todas sus faltas políticas, »asi dentro como fuera del reino; faltas que produjeron en su tiempo »consecuencias funestas y prepararon otras aún más lamentables para »lo venidero.—Por culpa suya estalló en sus dias la rebelion de los »moriscos, que encendió en España el fuego de la guerra civil y la pu»so en el más duro trance, cabalmente cuando la acechaban con el ma»yor encono émulos y enemigos. No es esto decir que no estuviesen de »antemano arrojadas por el suelo las semillas de aquellas revueltas, ó »que fuese fácil y hacedero amalgamar, por decirlo asi, con la nacion »española una nacion extraña, enemiga, sometida á la fuerza, vengati»va por carácter y resentimiento, irreconciliable por su espíritu de re»ligion, distinta en leyes, en costumbres, en usos, hasta en habla y en »traje; pero estudiando la historia de aquellos tiempos, aun en las »obras de los escritores de Castilla, salta desde luego á la vista que »no se siguió desde luego la senda que aconsejaba la sana política; que »se violaron pactos y promesas, y que en tiempo de Felipe II llegó á tal »punto la opresion y violencia, que era casi inevitable un levantamien»to.—Verificado este, ya no cabia medio humano de reconcilicion: todas »las causas de enemistad y de odio que pueden imponerse entre dos »pueblos convirtieron aquella guerra en guerra de exterminio, sin ser »dable siquiera concebir la esperanza de que pudiesen en adelante sub»sistir en el mismo suelo. Los desastres que se siguieron al triunfo de »la causa del rey, y que tanto empañaron su lustre, no fueron sino »consecuencia forzosa de un mal principio: restablecióse la esclavitud »de los vencidos, en el siglo XVI, en el seno de una nacion culta, á »nombre de la misma religion que habia contribuido á desterrarla de la »tierra: quedaron desiertos centenares de pueblos industriosos: fué »preciso trasplantar á otras provincias poblaciones enteras: y como es»tas providencias, aunque acerbas y duras, habian de parecer al cabo »paliativos ineficaces, el rigor de Felipe II contra los moriscos preparó »para el reinado siguiente su total expulsion.»

Bosquejo histórico de la política de España en tiempo de la dinastia austriaca, por el Excmo. Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa.

(2) Cervantes, en el *Coloquio de los dos perros*, dice lo siguiente de los moriscos: «Por maravilla se hallará entre tantos uno que crea de»rechamente en la sagrada ley cristiana. Todo su intento es acuñar y »guardar dinero acuñado, y para conseguirlo trabajan y no comen: en »entrando el real en su poder, como no sea sencillo, le condenan á cár»cel perpétua y á oscuridad eterna: de modo que ganando siempre y »gastando nunca, llegan y amontonan la mayor cantidad de dinero que »hay en España: ellos son su lucha, su polilla, sus picazas y sus coma»drejas: todo lo allegan, todo lo esconden, y todo lo tragan. Considérese »que ellos son muchos, y cada dia ganan y esconden poco ó mucho, y »que una calentura lenta acaba la vida como la de un tabardillo; y co»mo van creciendo, se van aumentando los escondedores, que crecen y »han de crecer en infinito, como la experiencia lo demuestra. Entre ellos »no hay castidad, ni entran en religion ellos ni ellas: todos se casan, »todos multiplican, porque el vivir sobriamente aumenta las causas de »la generacion: no los consume la guerra, ni ejercicio que demasiada»mente los trabaje. Róbannos á pie quedo, y con los frutos de nuestras »heredades que nos revenden se hacen ricos. No tienen criados, porque »todos lo son de sí mismos. No gastan con sus hijos en los estudios, »porque su ciencia no es otra que la de robarnos. De los doce hijos de »Jacob que he oido decir que entraron en Egipto, cuando los sacó Moisés »de aquel cautiverio salieron seiscientos mil varones, sin niños ni mu»geres: de aqui se podrá inferir lo que multiplicarán las destos, que sin »comparacion son en mayor número.»

(3) *Estudios históricos sobre los mozárabes, etc.*, por D. José Amador de los Rios.

(1) *Estudios históricos sobre los mozárabes, etc.*, por D. José Amador de los Rios.

Bajo el epígrafe *Montt, presidente de la república de Chile, y sus agentes ante los tribunales de la opinion pública de Inglaterra*, se ha publicado en Paris y se nos ha remitido para su insercion, un folleto que firman los señores D. Angel Custodio Gallo, diputado por Valparaiso, D. Manuel Antonio Matta, diputado por Copiapó y Caldera, y el bien reputado escritor D. Guillermo Matta, al que va adjunta una carta que dirige á dichos señores su compañero de infortunio, D. Benjamin Vicuña Mackenna.

Por consideraciones de alta importancia que no se ocultarán al claro talento de los firmantes, omitimos la reproduccion de una gran parte del folleto, en que se ataca de un modo terrible la actual administracion de Chile, limitándonos á estampar lo que mas directamente se relaciona con el atentado de que han sido víctimas nuestros queridos amigos. Esa parte que publicamos, basta ademas, para fijar y esclarecer el hecho que ha llamado con tanta razon, la atencion de la prensa de Inglaterra y de cuantos se interesan por los fueros de la justicia.

HECHOS Y PRUEBAS

relativos á la causa criminal seguida contra el capitan Guillermo Lesley de la barca inglesa *Luisa Braginton*, por el crímen que se menciona, cometido en la bahía de Valparaiso y en alta mar en el mes de marzo de 1859 (1).

Corte de policía correccional de Liverpool.

Sesion del 19 de junio.

(ANTE EL MAGISTRADO SR. J. S. MANSFIELD.)

El sábado 19 de junio de 1859, compareció ante la Córte de policía criminal de Liverpool, el abogado Sr. J. R. Aspinall, en representacion de los ciudadanos de la república de Chile, D. Manuel Antonio y D. Guillermo Matta, D. Angel Custodio Gallo y D. Benjamin Vicuña Mackenna, y solicitó del magistrado una órden de citacion contra Guillermo Lesley, capitan de la barca inglesa *Luisa Braginton*, acusado de crímen de ilegal detencion y violencia cometido en alta mar contra los querellantes. El Sr. Aspinall espuso los principales hechos en que se fundaba la acusacion, y en seguida fueron estos corroborados por el Sr. Vicuña Mackenna que hablaba inglés.

El señor magistrado Mansfield, al hacerse cargo de la gravedad del caso, preguntó al Sr. Aspinall ¿por qué no ocurria á un tribunal superior en un asunto tan serio? El Sr. Aspinall contestó á su señoría, que como el caso era urgente, y el término de las Assises del condado de Lancashire habia cesado, habia creido necesario ocurrir ante el tribunal de policía, el que en su concepto tenia la suficiente jurisdiccion para entender en el negocio. Su Señoría, replicó que él se creia autorizado suficientemente para el caso, y trajo á la memoria un suceso análogo ocurrido en Irlanda, en el que el difunto marqués Waterfod habia enviado á Dinamarca á un oficial hostil á su candidatura en la víspera de una eleccion al Parlamento. Su Señoría, en consecuencia, añadió que estaba dispuesto á otorgar la citacion, y que haria comparecer al acusado el próximo miércoles 22 de junio, á la barra del tribunal.

—

Córte de policía correccional de Liverpool.

Sesion del 22 de junio de 1859.

(ANTE EL MAGISTRADO SR. J. S. MANSFIELD).

En consecuencia de la citacion otorgada contra el capitan Lesley, compareció este el presente dia á la barra de la Córte de policía criminal. Encontrábanse tambien presentes los cuatro caballeros chilenos ya nombrados. Acompañaban á estos los abogados Simpson y Aspinall de Liverpool y el Sr. Wheeler de Manchester. El acusado era patrocinado por el abogado Sr. Deighton. Una numerosa concurrencia ocupaba todos los recintos de la sala, y los asistentes parecian profundamente interesados en el asunto.

El Sr. Aspinall procedió inmediatamente á establecer los hechos de la acusacion, solicitando en su virtud que el capitan acusado fuera declarado sejeto á juicio ante el tribunal superior de Assises, por el delito de detencion ilegal y violencia, cometido en alta mar contra sus representados, segun resultaba de los hechos que iba á esponer á continuacion, y cuyas principales circunstancias son las siguientes:

El dia 12 de diciembre de 1858, tuvo lugar en Santiago, capital de la república de Chile, una reunion popular con el objeto de manifestar la adhesion del partido progresista de aquel pais á la reforma que se habia propuesto al Congreso nacional de la actualtConstitucion política que rije la república. El gobierno existente se opuso á esta reunion, y en consecuencia, rodeó con fuerza armada la sala en que se celebraba la sesion, y todos los asistentes fueron conducidos, en número de mas de 200, á las prisiones de la capital. Entre los ciudadanos arrestados se encontraban D. Angel Custodio Gallo, diputado del Congreso nacional por Valparaiso, D. Manuel Antonio Matta, diputado por Copiapó y Caldera, y D. Guillermo Matta y D. Benjamin Vicuña Mackenna, redactores del periódico titulado *Asamblea Constituyente*; en cuyas columnas, y firmada por ellos, se habia publicado la convocacion de la reunion popular antes referida. Estos cuatro caballeros son los querellantes en el presente caso.

En los primeros dias de enero de 1859, una revolucion general estalló en toda la república; y dos meses despues, el gobierno existente en la capital resolvió la espatriacion de los querellantes, pendientes todavia los juicios que se les seguian por acusaciones de imprenta y otras sentencias políticas.

En consecuencia de esta medida, los querellantes fueron sacados de sus prisiones de Santiago en la noche del 9 de marzo del presente año, encerrados en un carruage y conducidos á Valparaiso, bajo la guardia de 25 hombres armados, á la órden de un comandante de policía.

Despues de 22 horas de viaje, y habiendo demorado á los prisioneros á la entrada de Valparaiso lo suficiente para que se cerrase la noche, fueron aquellos conducidos al muelle central de Valparaiso, donde encontraron una nueva fuerza armada, apostada para recibirlos. Inmediatamente fueron colocados en un bote armado, con cuatro carabineros y dos oficiales, y conducidos á un buque que estaba anclado cerca de una milla fuera de la rada de Valparaiso, pronto para hacerse á la vela aquella misma noche.

Los prisioneros no tenian notificacion oficial de ninguna especie sobre el punto de su destino, ni lo que se intentaba hacer de sus personas, habiendo estado estrictamente incomunicados durante los dos últimos meses de su prision. Pero luego que estuvieron á bordo, supieron que el buque en que se encontraban era la barca Inglesa *Luisa Braginton*, cuyo capitan, Guillermo Lesley, habia celebrado con 18 dias de anticipacion, esto es, el 21 de febrero, un contrato con el gobernador de Valparaiso, Jovino Novoa, por medio del corredor marítimo, Jorge Lyon, que obra como testigo en el contrato, para conducir á los prisioneros al puerto de Liverpool, recibiendo por su pasaje la suma de 3,000 pesos, y sujetándose á la multa de 1,500 pesos, ó mas bien á la pérdida de toda la cantidad del flete, si no presentaba á las autoridades chilenas en el término de ocho meses un certificado competente de haber desembarcado á los prisioneros en alguno de los puertos de la Gran Bretaña, cuya multa no estaba, sin embargo, sujeto á pagar en el *caso de muerte* de alguno de los prisioneros.

El contrato referido que se ha presentado original ante la Córte, está concebido en los términos siguientes:

1.° El último se obliga á recibir en la cámara de su buque cinco pasajeros (2), ó mantenerlos y conducirlos al puerto de Liverpool.

(2) El capitan se obliga á tener su buque listo para hacerse á la vela el dia 28 del presente febrero, y el fletador se obliga por su parte á embarcar los prisioneros en una fecha anterior al 5 del próximo marzo. La parte que falte á esta disposicion del contrato, pagará á la otra la suma de 50 pesos diarios por cada dia de demora.

3.° El fletador se obliga á pagar al capitan la suma de 3,000 pesos de los prisioneros. La casa de comercio de Huth Grunning y compañía dará un recibo por esta cantidad, y se obliga á devolver dicha suma si en el término de ocho meses el capitan no presenta un certificado del cónsul chileno en Liverpool, ú otra prueba suficiente de haber desembarcado los pasajeros en Liverpool ó algun otro puerto de la Gran Bretaña.

SE ESCEPTUAN PARA ESTE CASO LOS PELIGROS DE LA MAR, MUERTE Y OTRAS CIRCUNSTACIAS FORTUITAS.

4.° La parte que faltare al presente contrato, pagará á la otra la suma de 1,500 pesos por via de multa, y en su consecuencia, hemos firmado dos de igual tenor y fecha, y cancelado uno de ellos, el otro quedará sin efecto.

Valparaiso, febrero 21 de 1859.

(Firmado).—JOVINO NOVOA.
(Firmado).—GUILLERMO LESLEY,
(Testigo) —JORGE LYON (3).

En consecuencia del anterior contrato, el capitan de la *Luisa Braginton* habia organizado convenientemente su tripulacion; se habia procurado armas y municiones en la bahía de Valparaiso, las habia distribuido á sus principales oficiales con órdenes precisas de usarlas contra los prisioneros, si se resistian en alta mar á ser conducidos á Inglaterra; habia apostado en el puente del buque sus propios hombres; habia suscitado la animosidad de sus subalternos desde antemano con insinuaciones odiosas sobre el carácter de los prisioneros, pintándolos como facinerosos ordinarios, llegando hasta prohibirles el que les dirigiesen la palabra, y ni aun aceptasen una sola migaja de las manos de aquellos, porque díjoles que era muy de temer que los reos tratasen de envenenar en el alimento á la tripulacion para escaparse, y por último habia recibido con anticipacion una guardia de tropas del gobierno, que al tiempo de la llegada de los prisioneros se encontraba, ó bien á bordo guardando las escalas del buque, ó bien en botes que rodeaban á este.

Puestos los prisioneros sobre la cubierta del buque, y rodeados siempre de los soldados que los habian conducido, el comandante de policía, gefe de la guardia, entregó al capitan Lesley una órden escrita del gobernador de Valparaiso y designó por sus nombres á cada uno de los prisioneros al hacer su entrega al capitan.—Este devolvió á un hijo del corredor marítimo Lyon, que en aquel momento se presentó á bordo, un recibo de las personas de los querellantes.

Los prisioneros bajaron á la cámara donde hicieron presente al capitan, como una declaracion prévia, que ellos no eran criminales, sino ciudadanos puestos en prision por el gobierno de Chile. En seguida se permitió á tres de los parientes mas cercanos de los prisioneros venir á bordo, y hablarles en presencia de un oficial de policía; y habiéndose retirado este con los parientes de los prisioneros á las once de la noche, el buque se dispuso en el acto á hacerse á la vela.

En consecuencia, tres horas despues (á las dos de la misma noche del 9 de marzo) el vapor chileno de guerra *Maipo* aferró un cable en la *Luisa Braginton*, y remolcó el buque 10 millas mar á fuera de la bahía de Valparaiso, y en seguida lo escoltó, vigilándolo por ambos costados, hasta el amanecer del dia 10.

Los prisioneros estaban entretanto confinados en sus camarotes, y cuando supieron en la mañana del subsiguiente dia 11 que el vapor *Maipo* se habia alejado, y encontrándose en alta mar, á distancia por lo menos de 200 millas al O. de Valparaiso, hicieron llamar al capitan á la cámara, y dos de ellos, los Sres. Matta, (D. Manuel Antonio) y Vicuña Mackenna, le hicieron inmediatamente presente el objeto de su entrevista.

Reducíase este á exigir del capitan que en lugar de conducirlos á Liverpool (distante mas de 10 mil millas marítimas de Valparaiso) los trasportase al vecino puerto de Arica, ú otro punto cualquiera del Perú, estando solo 300 ó 500 millas distante de aquel, y pudiendo arribar á él en dos ó tres dias con los vientos S. O. reinantes en aquella latitud. Los reclamantes hicieron presente al capitan varias razones de própia conveniencia, y otras de justicia y ley para obtener su objeto. Ofreciéronle pagarle por su conduccion á Arica la misma cantidad de 3,000 pesos fuertes que el gobierno de Chile habia estipulado por su trasporte á Liverpool; ofreciéndole ademas el cederle sus propias provisiones (que valian mas de 1,000 ps. fs.), y por último, se manifestaron dispuestos á prestarle toda clase de garantías y darle indemnizaciones pecuniarias por cualquier pérdida ó dificultad que pudiera sobrevenirle, aunque en realidad era una ventaja mas para el buque el arribar á Arica, donde completaria su carga, sin viciar por esto su póliza de seguro que generalmente se estiende á todos los puertos del Pacífico en las costas de Chile y el Perú.

Por otra parte, le manifestaron las razones de equidad y de deber que le prescribian el acceder á su empeño, y no llevar á cabo un contrato inmoral, nulo é ilegítimo ante las leyes de su propio pais. Hiciéronle ver que desde el momento que se encontraban bajo el pabellon británico, enarbolado en su buque, gozaban de todas las leyes y prerogativas del mismo suelo de la Gran Bretaña, y que por consiguiente él no podia mantenerlos prisioneros bajo ese pabellon sin violar las leyes mas obvias y mas sagradas de su patria; que el contrato con el gobierno de Chile era nulo en virtud de esas leyes, y que la circunstancia de haber recibido mas de tres tantos del valor acostumbrado del pasaje (150 libras esterlinas por cada uno en lugar de 35 ó 40) demostraba evidentemente que el acto á que se habia comprometido era inmoral, hecho solo por codicia, y violando todas las leyes positivas y aun las naturales. Por todo esto, añadieron los prisioneros al capitan, lo harian responsable ante las leyes de su propio pais, sino consentia en su demanda, y en conclusion el Sr. Matta le manifestó la circunstancia de que siendo el estado de su salud en estremo delicado, y habiendo sufrido durante los tres últimos años ataques al pulmon, que algunos facultativos calificaban de mortales, él debia meditar en la responsabilidad que recaeria sobre él si su muerte hubiere de ocurrir en el viaje.

A todo esto el capitan contestó friamente que estaba resuelto á conducir los prisioneros á Liverpool; que en su contrato con el gobierno se habia multado en 1,500 ps. fs. si faltaba á él, que por ningun motivo variaria de resolucion, y que en cuanto á los peligros de la salud del Sr. Matta, esperaba que doblando el *Cabo de Hornos* desaparecerian del todo...

En seguida subió sobre cubierta y dió órdenes instantáneas á los hombres que tenia armados de cargar sus armas y estar prontos para resistir cualquier amago de desobediencia de los prisioneros.

Estos por su parte, sintiéndose impotentes para atacar una tripulacion numerosa y armada, enfermos y mareados, resolvieron desde aquel momento soportar su suerte y aguardar hasta su llegada á Liverpool

(1) Los estractos que siguen han sido traducidos de las transcripciones taquigráficas del «Northen Daily Post, diario de Liverpool, números 1254, 1258 y 1309, correspondientes á los dias 21 y 23 de junio y al 19 de agosto de 1859, y están en todo conformes con las declaraciones judiciales rendidas en el asunto ante los tribunales de Liverpool.

(1) El quinto de los prisioneros destinados á ser transportados á Europa, era el Sr. D. Isidoro Errazuriz, redactor tambien de la «Asamblea Constituyente.» Pero se prefirió por el gobierno enviar á este caballero á la ciudad de Mendoza, al otro lado de la cordillera de los Andes, bajo la fianza de 20.000 duros.

(2) El tenor del presente contrato es una traduccion de la traduccion inglesa, publicada por el «Daily Post» de Liverpool, en el número 1258 del 23 de junio de 1859.

para obtener satisfaccion y justicia de la violencia inaudita que se les hacia sufrir bajo la bandera de una nacion libre.

Sin esta resolucion es evidente que en aquel dia, ó en cualquiera de los subsiguientes, una carnicería habria ocurrido á bordo, peligro inminente que se confirmó mas tarde con ciertos sucesos misteriosos que tuvieron lugar en la latitud de las islas Azores.

En efecto, el viaje que habia durado hasta esa latitud, mas de 70 dias sin novedad particular, tomó otro carácter en la inmediacion de aquel archipiélago. El capitan se manifestaba inquieto y turbado, dormia de noche al lado del timon, armado con armas de fuego, tenia apostados hombres de la tripulacion cerca de los camarotes de los prisioneros, el contramaestre del buque, que era su hermano, estaba armado con un revólver de seis cañones, y todas las apariencias demostraban que algo estraño é inusitado pasaba por la mente del capitan y sus oficiales. Los prisioneros ignoraban, sin embargo, el motivo de esta alarma, hasta que una noche el capitan se dirigió con gran vehemencia al Sr. Vicuña Mackenna, y le rogó le hiciera ver cuáles eran sus intenciones y las de sus compañeros, añadiendo que él sabia que se proponian fugar del buque y refugiarse en las Azores, á lo que él estaba dispuesto á oponerse á viva fuerza. Debe recordarse, en efecto, que el capitan debia perder los 3,000 ps. fs del pasaje si no desembarcaba á los prisioneros en algun puerto de la Gran Bretaña, pero segun el contrato con el gobierno de Chile no incurria en esta pena en el caso de su *muerte ú otros riesgos de mar*.

Tan absurda alarma fué motivo de desprecio para los prisioneros, que jamás habian concebido un proyecto tan ridículo é irrealizable, como su fuga á aquellas islas, cuando todos sus deseos estaban cifrados en su próxima llegada á Liverpool, donde esperaban encontrar justicia á sus agravios. El Sr. Vicuña Mackenna se contentó por consiguiente con hacer ver al capitan cuán absurdo era su temor.

Pero este, lejos de disminuir su alarma y sus preparativos, insistia en tomar medidas violentas, y llegó hasta el estremo de agujerear las únicas embarcaciones de salvamento que existian á bordo del buque, y aun desgarró y adulteró las hojas del diario del piloto, como consta de las declaraciones de este y de las hojas originales del diario del buque que fueron exhibidas en la córte y comparadas con las adulteradas. Los singulares temores del capitan Lesley no cesaron sino á la vista de las costas de Inglaterra; y los prisioneros pudieron desembarcar en Liverpool el dia 15 de junio del presente año, despues de 98 dias de una penosa navegacion, pero no sin que el capitan y sus agentes añadieran un nuevo insulto hácia ellos al pisar el suelo de este pais. En efecto, aquel individuo y su corredor en Liverpool insistieron en conducir á los prisioneros á la presencia del cónsul chileno para obtener el certificado que exigia el art. 3.° de su contrato con el gobierno de Chile, y llegaron hasta pretender engañarlos, pero en vano, dando al cochero que los conducia al hotel una direccion falsa. Pero lo que es mas grave todavía, el capitan llevó su odiosa temeridad hasta el estremo de hacer circular en los diques de Liverpool la voz de que los ciudadanos que habia arrancado á su pais, eran unos criminales famosos, lo que hizo agolparse á muchos curiosos, ávidos por ver esta nueva especie de fieras sud-americanas desconocidas todavia en los jardines zoolójicos de Inglaterra.....

Bajo la presion de estos sucesos, los prisioneros ocurrieron el mismo dia de su llegada á procurarse el consejo de un abogado para proceder contra el capitan ante los tribunales, en cuya jurisdiccion tenian los mismos derechos y prerogativas que los súbditos ingleses, en virtud del tratado de amistad, navegacion y comercio celebrado entre la Gran Bretaña y la república de Chile el 4 de octubre de 1854.

El dia 19 de junio se espidió en consecuencia á solicitud de los prisioneros la órden de comparecencia ya citada contra el capitan, y en virtud de esta se le hicieron los principales cargos que resultan de la relacion anterior.

El Sr. Aspinall al esponer los hechos referidos, insistió en varias reflexiones de interés general implicadas en el presente caso, como los riesgos á que estaban espuestos los armadores de buques y los comerciantes en general por la violencia que se hacia sufrir á hombres libres y que tenian el mas esplícito derecho de recobrar su libertad por la fuerza, sin atender ni á la vida de los oficiales de un buque constituidos en sus carceleros, ni á los intereses comprometidos en una empresa marítima. Ilustró este argumento con la sublevacion últimamente ocurrida del baron Poerio y los otros desterrados napolitanos que habian obligado al capitan del buque americano que los llevaba prisioneros á Nueva York, á desembarcar en las costas de la Gran Bretaña, hecho que habia sido aplaudido en Inglaterra por todas las clases del pais, que entonces se felicitaban de que no fuese un buque inglés el que hubiese manchado su bandera con un mercado tan infame, pero que ahora veia con pesar desmentida su fe en el honor de sus marinos. El público sabe, sin embargo, que el capitan norte-americano consintió en los reclamos de sus prisioneros, perdiendo la mayor parte del valor del pasaje.

Concluido el alegato del Sr. Aspinall, el Sr. Vicuña Mackenna fué llamado al banco de los testigos, donde depuso como tal, bajo juramento, y en calidad de actor, sobre la mayor parte de los sucesos alegados.

En seguida, el piloto de la *Luisa Braginton*, como segundo oficial del buque, prestó su declaracion corroborando los cargos en que mas de cerca habia intervenido en su carácter de piloto, como la distribucion de armas á la tripulacion, la órden precisa de usarlas, la perforacion de los botes, la destruccion y adulteracion de su diario de navegacion, etc., etc.

Con relacion al último punto, el piloto añadió que estaba pronto á exhibir las hojas de su diario que habian sido arrancadas, y á compararlas con las que el capitan le habia obligado á sustituir; y en efecto, sacó de su cartera unos papeles que el señor magistrado le ordenó leer.

El contenido de las hojas arrancadas era el siguiente:

«*Jueves*.—4 A. M. El capitan subió sobre cubierta y me consultó sobre lo que ocurria entre los pasajeros que en su opinion estaban tramando algo sério, lo que yo ignoro absolutamente.

GUILLERMO HORTOP.

Viernes.—El capitan me propuso sacar una tabla á cada uno de los botes en lo que yo consentí y verifiqué.

GUILLERMO HORTOP.

Grado 33° 11′ *N*.—El capitan me llamó privadamente y me exigió que le auxiliara para mantener su dominio sobre el buque, lo que yo le prometí, asegurándole que haria todo cuanto estuviese en mi poder.

GUILLERMO HORTOP.

Mayo 21.—El capitan se mantiene sobre cubierta dia y noche completamente armado.

GUILLERMO HORTOP.

Él piloto, concluida la lectura de estas hojas, añadió que el capitan le habia ordenado arancarlas y le habia dictado los apuntes siguientes que él copió en el libro trazándolos de la pizarra en que el capitan los escribió con su propia letra, y cuyo tenor testual es como sigue:

Jueves 19 *de mayo*.—Durante muchos dias he observado á los pasajeros que hacen preparativos muy sospechosos; han prometido dinero á los oficiales ó tripulacion con el fin de ayudarles á escaparse del buque, para prevenir lo que, he creido prudente abrir agujeros en los botes del buque.

GUILLERMO HORTOP.

Viernes 20 *de mayo*.—Hoy los pasajeros parecen fastidiados, y como nada hablan sobre el asunto, esto aumenta mis sospechas. Ellos están en pié la mayor parte de la noche.

GUILLERMO HORTOP.

A toda esta masa de pruebas y razones, el patrocinante del capitan no opuso ante la córte sino dos argumentos: el 1.° fué negar la jurisdiccion del tribunal, colocando los hechos como sucedidos bajo la autoridad esclusiva del gobierno chileno, y el 2.° luego que el magistrado declaró esplícitamente su competencia, fué á buscar su refugio alegando de plano la criminalidad del capitan (que al principio habia negado absolutamente), pero calificando esta de tan leve que apenas merecia un castigo correccional. En este caso si que el abogado de Lesley se manifestaba ansioso de aceptar la jurisdiccion de la córte, que antes tambien habia negado.

Por último, el magistrado, oidas todas las razones de una y otra parte, tomó una medida difinitiva que cerró los procedimientos del dia, declarando que debia ser fallada por un tribunal superior, que el capitan era acusado como reo de un delito grave, que en consecuencia lo sometia á juicio, y lo citaba para la reunion del tribunal de Assises del condado de Lancashire que debia tener lugar en Liverpool en el próximo mes de agosto.

En consecuencia, y en virtud de lo dispuesto por la ley, el capitan quedó en libertad en virtud de una fianza bajo su responsabilidad, de 600 libras esterlinas (igual al importe del pasaje que habia recibido) y dos fianzas subsidiarias de 300 libras esterlinas cada una que otorgó el armador de la *Luisa Braginton*.

Los procedimientos estuvieron desde entonces suspendidos durante dos meses hasta la reunion de los Assises del condado de Lancashire que abrieron sus sesiones en Liverpool el dia 10 de agosto. Los querellantes habian intentado otras jestiones políticas en el intérvalo, elevando al ministerio de Relaciones Esteriores del Reino-Unido una solicitud para obtener una audiencia del ministro del Esterior lord John Russell. Pero durante mas de dos meses de inútil espectativa en Lóndres no han tenido la mas leve respuesta á la nota referida, que fué dirigida en los primeros dias de julio al secretario de Estado en el departamento de Relaciones Esteriores, lord Wodehouse.

Llegado el turno de las córtes de Assises del Norte de Inglaterra, se puso en tabla la presente bajo el número 60, y el dia 18 de agosto, á las 10 de la mañana, se abrió la sesion de la córte presida por el magistrado baron Watson, y en presencia de un jurado compuesto de doce ciudadanos.

El dia anterior, 17 de agosto, aquellos habian sido citados para comparecer ante el *Gran Jurado* que debia tomar sus deposiciones y declarar la criminalidad prévia del acusado. Pero aquel tribunal, compuesto de veinte de los mas notables vecinos de Liverpool, se limitó á llamar á su presencia al piloto de la *Luisa Braginton*, y apenas hubo escuchado la ratificacion de lo mas sustancial de la declaracion de este oficial cuando cesó el precedimiento, declarando al acusado al inmediato juicio de los Assises, escusando por tanto á los otros testigos de comparecer á especificar los otros cargos de mas gravedad que se hacian al reo.

Abierta la sesion del dia 18, los querellantes y el acusado se encontraban presentes, como tambien sus respectivos abogados, que lo eran, por parte de aquellos, el procurador general del palatinado de Lancashire señor Bliss, acompañado del señor Aspinall como segundo, y los señores Overend y Deighton en defensa del capitan. Tan luego como se anunció que se abria la sesion, el recinto de la córte se llenó de espectadores. Durante la discusion el alto *sherif* dejó su puesto y vino personalmente á invitar á los huéspedes estranjeros que tomaron sus asientos en los bancos destinados á los jueces, contiguos al puesto del digno sherif.

Inmediatamente despues de haber prestado juramento los jurados, el pracurador general tomó la palabra y dirigiéndose á estos, comenzó á hacer la esposicion del caso que iba á debatirse, tanto con relacion á las leyes aplicables, como á las pruebas rendícas, en los términos siguientes:

«Señores: El caso que ahora vais á juzgar es un delito de prision ilegal cometido violentamente sobre personas libres, y puestas bajo el amparo de las leyes de Inglaterra, delito que habiendo sido cometido en alta mar bajo el pabellon inglés, equivale á haber tenido lugar en las playas mismas de este pais. La cuestion, señores, es grave y nueva por su naturaleza, y por lo tanto creo de mi deber manifestaros al mismo tiempo que los derechos de la prueba, las leyes que existen sobre la materia, bien es verdad que el señor magistrado que hoy os preside tendrá ocasion de esponeros estas últimas, y por consiguiente someto á su opinion las apreciaciones legales á que debo recurrir para establecer el delito de que me querello, y que está basado en el principio de que toda violencia de la naturaleza del presente caso usado contra un hombre libre, equivale á una verdadera prision. Este punto está establecido precisamente en el segundo estatuto 482 y 55 de milord Coke, y aun en el tenor de nuestra misma *Magna Charta*.

»Y permitidme, señores, recordaros que estos principios están consignados en los mas antiguos estatutos del reino, en esas leyes llamadas comunmente «la gran carta de nuestras libertades.» Ellas contienen aquella cláusula antigua, querida de todos nosotros, aunque un tanto relegada al olvido por el trascurso del tiempo y los cambios sucesivos de nuestra legislacion, que establece el precioso derecho de que ningun hombre libre puede ser puesto en prision sino en virtud de la ley y de un juicio competente. Y si este estatuto se ha de seguir como en el presente caso....

Su señoria el magistrado interrumpió en esta parte al honorable procurador general afirmando de acuerdo con él que aun en los estatutos anteriores á la misma *Magna Charta*, estos principios habian sido ya consignados.

El señor procurador prosiguio: «Ahora bien, señores, las leyes que he citado establecen que todo caso de prision ilegal constituye un verdadero delito, y en el presente caso ha consistido en traer al suelo de Inglaterra á cuatro ciudadanos de un pais estranjero, en un buque que navegaba bajo el pabellon inglés, haciéndose violencia á la voluntad de los detenidos, recibiéndolos á su bordo por medio de la fuerza armada y conduciéndolos desde su patria distante muchos miles de millas de este pais al través del Océano Atlántico, sufriendo durante este tiempo una prision ilegal, ó una violencia de tal naturaleza que equivale á aquel delito á los ojos de la ley.

»Mis patrocinados, señores, no se quejan de ningun acto de inhumanidad del capitan escepto del de haberlos arrancado de su pais natal contra su voluntad, y haberlos obligado á hacer un viaje tan largo, tan penoso y de tan gran distancia. El acusado de este delito, es Guillermo Lesley, capitan de la barca inglesa *Luisa Braginton* perteneciente al puerto de Bideford, de cuyo buque el acusado no solo es capitan sino propietario en parte. A fines de 1858, él se encontraba en Valparaiso, que es el puerto mas inmediato, capital de Chile. En este puerto ha sido donde el delito comenzó á ejecutarse, y continuó ejecutándose hasta el arribo del buque á Liverpool, en junio último. Inmediatamente que los querellantes desembarcaron, elevaron ante los magistrados correspondientes la queja que sirve de base al juicio que ahora vais á fallar. Estos cuatro caballeros eran hombres altamente respetables en su pais por su carácter y su posicion, siendo uno de ellos diputado al Congreso nacional, y los otros dos redactores de uno de los principales diarios de aquel pais. En diciembre del año último tuvo lugar en Santiago una reunion pública en la que estos cuatro caballeros se encontraban presentes; pero el gobierno, que se habia opuesto á este acto, rodeó la concurrencia con tropas y arrestó á los ciudadanos que teneis aqui presentes. Aquel gobierno los mantuvo en prision durante tres meses hasta el 9 de marzo pasado en que los hizo conducir á Valparaiso y poner á bordo del buque del acusado, usando para esto la fuerza armada. El reo, que se habia comprometido antes á recibirlos, á pesar de que conocia perfectamente la situacion de los presos y la fuerza que se les hacia padecer, se encontraba á bordo para aquel acto, y en consecuencia habia hecho los preparativos necesarios para ejecutarlo. Los hombres de la tripulacion estaban apostados en diversas partes del buque, y dos guardaban la escalera principal. Los presos tuvieron la concesion de despedirse de algunos de sus inmediatos párientes, despues de lo que se retiraron á sus camarotes, y los soldados dejaron el buque, pero fueron inmediatamente reemplazados por un vapor de guerra chileno que remolcó al buque hasta alta mar. Tan pronto como el vapor de guerra hubo dejado al buque, estos señores se acercaron al capitan para esplicarle su proceder, y trataron, del mejor modo que pudieron, de inducirlo al ejercicio de la humanidad y de escitar su respeto á la ley. Ellos le pidieron que los pusiese en tierra, y le informaron de que no habia ley alguna que le impidiera hacerlo; que él desobedecia las leyes de su pais convirtiendo su buque en una prision é insistieron que se les dejara en Arica, que no está á mucha distancia del lugar en que se hallaban. El acusado, sin embargo, se negó á todo, alegando que él habia hecho un buen segocio, y que por dinero habria tomado al mismo presidente de Chile y lo habria colocado en la cumbre del Cabo de Hornos (*una risa*). Y cuando uno de estos señores añadió para interesar su humanidad, que estaba afectado de una enfermedad al pulmon, y que el viaje podria serle fatal, el acusado contestó friamente que era probable que se hallaria mejor así que estuviese al otro lado del Cabo de Hornos. Viendo que ningun motivo ni consideracion de interés ó humanidad podia decidir á aquel hombre á renunciar á lo que hacia, desistieron de toda cuestion y se sometieron al despotismo que se les imponia. ¿Y qué otra cosa podian hacer? ¿Qué podian hacer cuatro caballeros vigilados por una tripulacion de trece hombres sino someterse á las leyes del pais bajo cuya bandera se encontraban y esperar algun tiempo para presentarse aquí ante los magistrados de la ley y alcanzar la reparacion de la injuria que sufrian? El acusado no solo se identificó con las medidas que habian sido tomadas, sino que llegó hasta armar á la tripulacion con armas de fuego contra estos caballeros. Cuando se acercaron á las islas Azores, temiendo que ellos pudieran escaparse, dispuso que sus botes fueran agujereados, y distribuyó tambien armas á su tripulacion con instruccion de resistir si intentaban escaparse. Es verdad que estos señores estaban alojados en sus camarotes, y que podian pasearse sobre cubierta, que ninguna violencia ó fuerza les era impuesta fuera de aquella fuerza ó prision que consistia en ser mantenidos á bordo de un buque contra su voluntad y de verse alejados cada momento mas y mas de sus hogares, y de los lugares donde ellos querian estar. Asi se continuó el viaje hasta que llegaron á Liverpool; y entonces el capitan se opuso á su desembarco antes de ser presentados al cónsul chileno, por la razon siguiente. Cuando llegaron á tierra, en efecto, se intentó conducirlos por engaño á la presencia del cónsul de su pais dando para esto una direccion falsa al cochero que los conducia; pero ellos protestaron reclamando los privilegios que les concedian las leyes del suelo que pisaban. Inmediatamente, se presentaron ante la córte criminal contra el capitan Lesley; y como este no negara la violencia de los hechos alegados contra su conducta, el magistrado que presidia aquel tribunal juzgó con razon que este negocio debia discutirse y fallarse ante una jurisdiccion mas alta que la suya, y en consecuencia teneis ante vosotros pendiente este juicio.

«Ahora bien, señores, si el capitan Lesley hubiera hecho todo esto bajo la presion del gobierno chileno, y si hubiese sido forzado á ejecutarlo, la cuestion habría sido entonces de una afrenta pública á nuestro pais, que deberia decidirse públicamente entre nuestro gobierno y el de Chile. Pero aun digo mas, si el capitan hubiese sido engañado ó hubiese estado enteramente ignorante de la violencia que se hacia á los querellantes, entonces la cuestion habria sido, no un crímen, sino una desgracia suya. Mas, vosotros vereis que el capitan era un verdadero cómplice, y un actor en toda la trama. Él conocia de antemano la condicion de los prisioneros; él habia hecho un contrato por escrito con el gobierno chileno para arrancar de su pais cinco pasajeros, sometiéndose á una pena sino los entregaba en Inglaterra, y se obligaba ademas á presentar un certificado del consulado chileno en Inglaterra probando haberlos desembarcado en sus playas. Él vió á los prisioneros cuando fueron conducidos á bordo de su buque en medio de soldados, él admitió en su buque la guardia que los custodiaba, y despues consintió en que su vapor de guerra lo remolcase mar afuera, y cuando los prisioneros le llamaron para quejarse de la violencia de que eran víctimas, él confesó que lo hacia por el cebo de una paga, y esta paga, señores, era un cohecho.

»Por conducir á estos caballeros de Chile, en efecto, él recibia 600 libras esterlinas, cuando el precio ordinario del pasaje es solo de 30 á 40 libras esterlinas. Era entonces por el interes esclusivo de este esceso de paga por lo que se hizo el sórdido cómplice de la violencia impuesta sobre las personas de los querellantes.

»Señores: desde el momento en que mis representados pusieron sus piés en la cubierta del buque que los ha transportado, ellos quedaron bajo la jurisdiccion del almirantazgo de Inglaterra, y desde que entraron en alta mar, es todavia mas evidente, y por consiguiente, sujeta el caso á vuestra resolucion. Yo no creo por mi parte que el acto del gobierno de Chile fuese autorizado por las leyes de aquel pais: pero como esta cuestion no nos corresponde, me limito solo á esponer que en Chile no existe ni puede existir una ley que obligue al capitan de un buque estranjero á conducir prisioneros de ninguna especie á ningun puerto determinado. Estoy persuadido, señores, que tal ley no existe en ningun pais, y debo añadir que en el nuestro estaria en pugna con los principios establecidos.—Abrigo, señores, por consiguiente, la confianza de que participareis conmigo la opinion de que un capitan inglés debe tener entendido que junto con la bandera que recibe para la proteccion de su buque, acepta tambien una parte de la autoridad que las leyes de Inglaterra asignan á esta bandera, asi como recibe el honor y la custodia de esta; y permitidme deciros que si ese pabellon se emplea para cubrir el calabozo de ciudadanos estranjeros en alta mar, el hombre que lo degrada de esta suerte, se ha hecho reo de un delito contra el honor inglés, delito que no encuentro palabras bastante fuertes con que calificar, pero del que su autor debia sentirse avergonzado.

»No sé si de la causa resultan cargos de otra naturaleza contra el acusado mas allá del delito referido, que debo añadir, pudo arrastrar las mas graves consecuencias, si los prisioneros hubieran hecho resistencia á la fuerza que los contenia á bordo, resistencia que sin duda alguna era un derecho para ellos, desde que eran detenidos injustamente contra su voluntad.

»Yo espero demostraros que todos los hechos están plenamente probados en la causa. Sobre la criminalidad ó no criminalidad de estos hechos, estais llamados á pronunciar vuestro fallo. En cuanto á los puntos legales, su señoría el magistrado que os preside, os los espondrá. —*He dicho*.

Su señoría el juez preguntó entonces si habia alguna contradiccion de los hechos por la parte contraria, á lo que el señor procurador general respondió que no la habia.

Inmediatamente su señoría el juez tomó la palabra, y dijo que de antemano ya se habia formado conciencia del asunto, y habia adoptado el partido que creia conveniente para juzgarlo, aunque por ahora no creia prudente manifestar su opinion. En su concepto la criminalidad del caso rodaba sobre la cuestion de si el capitan tenia ó no derecho para celebrar con el gobierno de Chile el contrato que ha servido de base al presente juicio, y que siendo, por tanto, este punto cuestion de derecho, él se decidia á presentarlo ante la Córte criminal del reino para obtener una resolucion. En cuanto á los hechos, no habiendo disputa sobre su veracidad, él las someteria á la decision del jurado desde luego, é insinuaba á este á dar un veredicto de culpabilidad sobre el acusado.

Habiéndose aceptado este proceder por los abogados de ambas partes, y habiendo sido vueltas á leer las declaraciones, los principales testigos que confirmaron sus anteriores deposiciones, segun el tenor de la narracion presente, el magistrado procedió á manifestar el caso al jurado.

En seguida, este dió su veredicto, declarando que Guillermo Lesley, capitan de la barca inglesa *Luisa Bragiuton*, ERA CUPPABLE, cuyo veredicto se registró y archivó.

El magistrado procedió entonces de oficio, y decretó que el capitan quedase en libertad hasta la resolucion de la Córte criminal de Inglaterra, otorgando préviamente una fianza de 600 libras esterlinas bajo su responsabilidad, y otra seguridad de 100 libras esterlinas que otorgó el armador del buque *M. Braginton*.

Con esto terminó la sesion, y las partes interesadas dejaron la sala

III.

Considerado el delito de G. Lesley, segun los principios eternos de moralidad y de justicia que rigen á todos los paises civilizados, se ve con dolor y repugnancia que todos ellos han sido violados abiertamente, obedeciendo el delincuente á un móvil mezquino de lucro, de sórdido interés, sin que haya alegado una sola razon, un pretesto siquiera que atenue la enormidad de su crímen, ante la conciencia ilustrada é imparcial de sus jueces.

En toda la esposicion de los hechos, no aparece ninguna duda, ni contradiccion á los terribles cargos de que se le acusa; y basta la simple lectura de hechos tan inhumanos para que le condene irrevocablemente el tribunal de la opinion pública, marcándole en la frente á él y á sus cómplices con un sello de reprobacion y de infamia.

La exhibicion del contrato inmoral que celebró con la autoridad de Chile, lejos de significar una escusa, es al contrario la confesion paladina de su crímen, es una prueba incontestable de malicia, porque no tuvo otro objeto que dar las apariencias de legalidad á un acto criminoso en su orígen, contra el cual argüia la conciencia y el temor de la sancion penal de las leyes que se infringian. ¿Tiene alguien sin autorizacion prévia facultad de celebrar por otro un contrato en que le perjudica? ¿Puede hacerlo la autoridad á nombre de los gobernados? Cuestiones semejantes están fuera de la discusion, y nadie tampoco puede concebir dudas acerca de su inteligencia. Pero el capitan Lesley comprometido con sus cómplices, vendido voluntariamente al gobierno de Montt, quiso aceptar toda la responsabilidad de su mal proceder, y despreciando nuestras amenazas y protestas agravó su delito, armando á su tripulacion cobarde y traidoramente para atentar en contra de nuestras vidas en el caso de que nosotros procurásemos rescatar nuestras personas, nuestra libertad, como teniamos perfecto derecho de hacerlo en conformidad de todas las leyes humanas y que él quebrantaba y miraba en menos que el precio estipulado para alejarnos de nuestra patria y servir de carcelero y de agente de venganzas agenas.

Fácil es ver, pues resulta de la esposicion de los hechos, cómo por una série de actos criminales, tanto mas graves, cuanto que son voluntarios y premeditados, el delito de G. Lesley adquiere un carácter complejo de perversidad inaudita que merece un castigo ejemplar, para que su repeticion no cause una alarma general en pueblos sometidos por desgracia á gobiernos arbitrarios que no respetan en su corrupcion, en su odioso sistema político los derechos sociales de los individuos honrados que execran su existencia, que la combaten y que al fin son víctimas de su civismo. Esa alarma seria justa, inevitable, necesaria desde el momento que viéramos que los tiranuelos mediante un puñado de oro arrojado á hombres avaros, á seres desnaturalizados, podian estender su poder y su jurisdiccion ilimitadamente y convertir el Océano en territorio propio, las naves inglesas en cárceles y sus tripulaciones en guardias pretorianas. La cuestion que nos ocupa es de una importancia trascendental, y solo por eso nos atrevemos á llamar la atencion pública sobre nuestras personas. No es una injuria privada en contra de cuatro

hombres libres, no; es un delito público con todas sus circunstancias que afecta á la universalidad de ciudadanos sud-americanos en sus personas, derechos é intereses; es una violacion flagrante de los tratados internacionales que fijan las relaciones de comercio y amistad, bajo principios recíprocos de respeto, equidad y justicia; es en fin, la infraccion escandalosa de todas las leyes positivas que sancionan los derechos políticos y civiles del hombre, reservándole de los objetos que sirven para constituir un tráfico provechoso é ilegal. Los crímenes cometidos á nombre del órden y de la paz, no deben servir jamás de justificacion á los déspotas, ni á los malvados que especulan cobijándose á su sombra.

El artículo VIII del tratado de amistad, comercio y navegacion, celebrado por S. M. la reina de la Gran Bretaña y el Estado de Chile en el año de 1854, dice lo siguiente:

«Los ciudadanos y súbditos de cada una de las Altas Partes contratantes, en los territorios de la otra, gozarán en sus personas y propiedades, de la misma plena y entera proteccion que se dispensa á los ciudadanos y súbditos naturales y tendrán libre y espedito acceso á los tribunales en los dichos países para la proteccion y defensa de sus justos derechos; y podrán en todos los casos, emplear á los abogados, procuradores, ó agentes legales de cualquiera clase que juzguen conveniente, y á este respecto gozarán de los mismos derechos y privilegios que los ciudadanos y súbditos naturales (1).»

De cuyo tenor lógicamente se desprenden dos consideraciones de la mas alta importancia, al mismo tiempo que de la mas inmediata y estricta aplicion al crímen cometido por G. Lesley: 1.ª Que gozamos de toda la proteccion de las leyes del Reino-Unido, como si fuésemos naturales; 2.ª Que la criminalidad del caso debe juzgarse con todo el rigor y escrupulosidad, como si el delincuente hubiese violado los derechos y fueros de los ciudadanos de la Gran Bretaña y atacado sus personas y bienes por medio de la fuerza y de la violencia, defraudándoles de su libertad y haciéndoles padecer todo género de males.

Además de lo establecido en el artículo anterior del tratado internacional entre ambos paises, existen otros principios de derecho público que han sido conculcados, y que solo citaremos de paso por haberse hecho mencion de ellos en la acusacion del honorable procurador general.

Magna Charta de Henrique III. (Dictum of Kenilworth.)

«Los hombres indefensos y otros que no han hecho daño, serán vueltos á su hogar sin demora, y reclamarán perjuicios ante la córte del rey.»

Estatuto del Habeas corpus.—Por este estatuto (16, C. 1, c. 10), si una persona fuese aprisionada por órden de una córte, ó por la Reina misma, ella podrá reclamar el *habeas corpus* para que se le lleve ante la córte real *(Queen's bench)* ó la córte civil *(Commun pleas)*, la cual determinará si la causa de la prision es ó no justa.

No creemos necesario mayor insistencia para establecer el derecho positivo que poseemos como ciudadanos chilenos del goce de las garantías que la Magna Charta y todas las leyes suplementarias aseguran á los ciudadanos y súbditos de la Gran Bretaña; ni creemos necesario tampoco hacer comentarios para probar la naturaleza y estension del delito cometido por G. Lesley. ¿Qué ciudadano inglés ignora el valor de sus libertades? ¿Quién puede escuchar sin indignacion un atentado contra sus personas y sus derechos? Toda su historia es un ejemplo de su amor y respeto á la libertad, y de los heróicos esfuerzos y sacrificios que hicieron sus antecesores para conquistarla. ¿Consentirian hoy sus celosos herederos, el ver despreciadas esas sacrosantas prerogativas por un miserable capitan que, olvidando el honor nacional, oscurece los colores de la bandera de su patria, iniciando á su sombra, un tráfico escandaloso, inicuo, de hombres libres? No lo tememos; y confiando en la justicia de los tribunales, esperamos que todos los principios violados, las leyes infringidas tengan la debida satisfaccion, y en lo futuro no tengamos que deplorar la repeticion de actos tan opuestos al carácter liberal y á la reconocida civilizacion de la Gran Bretaña.

A pesar de que segun declara *La Epoca*, diario ministerial, contiene grandes inexactitudes el documento que á continuacion copiamos, traducido literalmente de un periódico estranjero, es tal su importancia, que no queremos privar de él á nuestros lectores.—Dice así la protesta de nuestro gobierno en favor de la duquesa de Parma, de que en otro lugar nos ocupamos y que con tanta severidad ha sido juzgada por la prensa independiente.

«El gobierno español se dirige á las dos grandes córtes europeas, espresando la admiracion y afliccion que ha esperimentado al ver el silencio que parecen hacer guardado en Villafranca los dos emperadores respecto al destino de las posesiones de la señora duquesa de Parma y de su hijo el duque Roberto.

»Otro motivo de sentimiento para el gobierno de S. M. C. es la idea que parece arraigarse cada dia mas en las regiones políticas y en el público de que las posesiones del duque Roberto sean declaradas implícitamente anejas al Piamonte con la Lombardía.

»El gobierno español no ha podido nunca permanecer indiferente respecto á Parma, Plasencia y Guastalla: desde los tratados de Aquisgran, en 1748, hasta hoy, España ha seguido con viva solicitud los destinos de estos tres Estados.

»Bien se recuerda que en el Congreso de Aquisgran obtuvo España la soberanía de Parma, Plasencia y Guastalla para el infante don Felipe, reservando la reversibilidad al Austria y al Piamonte.

»En 1815 rehusó el plenipotenciario español firmar el acta final del tratado de Viena, porque los derechos del príncipe llamado á reinar en los tres ducados no estaban suficientemente determinados y esclarecidos para escluir todo equívoco ó falsa interpretacion en el porvenir.

»Tambien en 1817, cuando España cooperó con las otras cinco potencias á la organizacion definitiva de los ducados italianos, obtuvo todas las satisfacciones y todas las reparaciones que eran de desear.

»Basta leer el tratado firmado en 10 de julio de 1817, para convencerse del derecho que la España tiene de salir á la defensa de los del duque Roberto, y de revindicar en su nombre y por él la fiel ejecucion de los convenios solemnemente firmados por las potencias.

»España, aun durante la última guerra de Italia, no ha abandonado un momento su papel de guardiana y protectora de las posesiones del duque Roberto y de la señora regente su madre. Con la conclusion de la paz cambian los deberes del gobierno de S. M. C., multiplicándose y haciendose mas graves.

»La España se limita á seguir con interés y simpatía las tribulaciones de la familia de los Borbones reinantes en los tres ducados precitados: España se considera como garante de los artículos 99, 101 y 102 del acta principal de los tratados de Viena, complementados y corroborados por las disposiciones del tratado de 1817.

»El gobieno de S. M. C. revindica, pues, para el duque Roberto el derecho sagrado que posee sobre Parma, Plasencia y Guastalla.

»No se opone á las modificaciones que el espíritu de los tiempos y la sabiduría de las potencias aconseje introducir en la organizacion interior de los Ducados; no obstante, quiere que los cambios no pasen de esto, y que no toquen á los derechos de soberanía del duque Roberto.

»El gobierno de S. M. C. no comprende cómo se podria introducir cualquiera modificacion en convenios y arreglos solemnes, sin la participacion de todas las potencias que hubieren concurrido á ellos.

»El gabinete de Madrid toma la palabra en favor del duque Roberto, primero porque este príncipe es un miembro de la augusta familia que reina en España, y despues porque es signatario tanto de los tratados de Viena, como del de 1817, que otra vez mas organizó definitivamente los Ducados italianos.

»El gabinete de Madrid ha tenido siempre un cuidado escrupuloso en no mezclarse absolutamente en cuestiones, sobre las cuales no tenga ningun título para emitir su opinion.

»No es esta su situacion en presencia de los sucesos que se están verificando en Parma, Plasencia y Guastalla. El simple buen sentido y el sentimiento mas sencillo de equidad y de derecho no pueden dejar de reconocerlo.»

Por lo no firmado, EUGENIO DE OLAVARRIA.

(1) The statutes of the realm printed by command of George the third, vol. I, 1810. State papers of the Brrtish Museum, vol. 61.

GUANO.

POR D. JOSÉ JOAQUIN DE MORA.

—

(AGRICULTURA QUÍMICA.)

Dáse este nombre á un abono animal procedente del Perú, donde era muy conocido y aplicado con muy buen éxito por los habitantes mucho antes de la conquista de los españoles. Las islas en que se encuentra están situadas en el Océano Pacífico, á corta distancia de las costas de la república peruana, y se llaman Chipana, Huanillas, Punta de Lobos, Pabellon de Pica y Puerto Inglés, en el Sur, y las de Chincha, que son tres, y mas ricas que las anteriores. Las cinco primeras contienen 7.921,407, y las últimas, que son las principales, 18.250,000 toneladas de guano, formando un total de 26.171,407 toneladas, y siendo el término medio del consumo anual de 100,000 toneladas; las islas pueden suministrar alimento al comercio que de aquella sustancia se hace, por espacio de doscientos setenta y un años. Ademas de las islas mencionadas, se encuentra el guano en las de Santas, Corcobado, Ferrol, Cornejos, Guañape, Malabrigo, Lobos de Afuera y Lobos de Tierra, situadas en los mares del Norte de la costa del Perú.

Estos inmensos depósitos de materia fecal, pueden dar alguna idea de la abundancia de aves acuáticas que la producen. Es en efecto tan prodigiosa, que todo el territorio de las islas se cubre de aquellos animales á la caida del sol, que es la hora en que se retiran de sus escursiones. Ademas del estiércol quedan en aquellos vastos depósitos innumerables cadáveres de los mismos pájaros y de los lobos marinos que frecuentan aquellos parages, todo lo cual contribuye grandemente á aumentar el vigor fecundante de la materia primera. De los numerosos análisis que del guano han hecho los mejores químicos de Europa, resulta: que sus componentes son los que la naturaleza prodiga con mas abundancia en todas las producciones vegetales. Mas rico en materias nutritivas y estimulantes enérjicos, que las murgas, y que los compuestos orgánicos; apropiado para todos los climas y terrenos; dispuesto de tal modo por la naturaleza, que puede aplicarse á los plantíos, sin requerir del arte ninguna disposicion preparatoria; el guano del Perú es sin duda el primero de los abonos conocidos; el principio de fecundidad mas poderoso en la esfera del reino vegetal; el gran resorte con que la Providencia multiplica las fuentes de la vida, en las regiones donde la poblacion se aumenta mas que los recursos de existencia, y tal vez la cadena indisoluble que debe unir en lo futuro á los dos mundos.

El amoniaco, temido de los agrónomos de Europa, hasta el punto de hacerle condenar como venenoso para el campo, el estiércol de las aves marinas, porque allí sobreabunda esta sustancia, el amoniaco que en su estado libre mata las plantas y dilacera sus tejidos; esta materia heróica, que obra prodigios en la medicina, se presenta en el guano en razon de 17,41 por 100, y combinada con los otros elementos, es el agente mas activo de la vegetacion y preside á su prosperidad y desarrollo desde que brotan los primeros retoños, hasta que cubre la superficie de la tierra con sazonados frutos. De esta manera el Ser Supremo, despues de haber hecho en el guano una síntesis de los abonos minerales y orgánicos, ha convertido en bien las propiedades destructoras del amoniaco y ha ofrecido á los pueblos, colocados á la cabeza de la civilizacion un principio de fecundidad, en lo que creian que se hallaba un principio de la muerte y un instrumento de perfectibilidad que en sus manos es susceptible de un alcance que no podemos precisar. Asi es como las estenuadas campiñas de Europa, rejuvenecen en el dia y cobran nuevas fuerzas productoras, cuando una poblacion exhuberante agotaba sus jugos, y cuando millares de infelices parecian condenados á morir en los horrores del hambre, asi es como la tierra de Colon manda á los pueblos trasatlánticos preciosas condiciones de existencia material, en retorno de las que de todos ellos recibe para su desarrollo moral, intelectual y político; asi es en fin, como la naturaleza condicional del hombre, á través del espacio, y á despecho de las preocupaciones, liga las sociedades entre sí, hace que se dispensen mútuo apoyo, y dispone que predomine el elemento del bien en el equilibrio moral del universo.

El agua es uno de los ingredientes del guano, porque aunque en la apariencia está frecuentemente del todo seco, no sucede así hablando químicamente. Le es natural cierta cantidad de agua absorbida por los compuestos que contiene, y cuando el guano tomado del medio de un cargamento, parece puro polvo, sin embargo, tiene de agua cerca de una décima parte de su peso. Tiene tambien una fuerte tendencia á absorber la humedad del aire, y á esta circunstancia debe el cambio que sufre en su color, cuando queda al aire espuesto por cierto tiempo. Mientras mas seco es el guano del Perú, mas claro es su color. Un tinte oscuro ó parecido al chocolate, no es necesariamente una prueba de inferioridad, por cuanto á veces proviene este color de haberse humedecido accidentalmente. Conociendo esta proporcion de atraer la humedad del aire, no debe sorprender la diferencia de cantidad de agua que se encuentra en las diferentes muestras analizadas por los químicos de Lóndres. El mas bajo tanto por ciento descubierto en estas muestras ha sido 8-88; el mas alto 22-78; el término medio en treinta y tres muestras ha sido 13-09. Debe tenerse presente que las muestras que han dado estos resultados, son de guano mas seco que el de las primeras importaciones de esta materia hechas en Inglaterra. El esceso de humedad en estas provino, segun opinion de químicos, de haber estado espuestos los cargamentos al aire antes de embarcarse. El agua no ofrece otro interés en el guano, fuera de la consideracion de que, no teniendo ella valor alguno, deprime proporcionalmente el abono. Asi, por ejemplo, la accidental ó fraudulenta adicion de cinco ó diez por ciento á una muestra originalmente seca, será una pérdida de otro tanto para el labrador que la compre. Debe observarse al mismo tiempo que algunas muestras del guano mas húmedo, de las examinadas en Lóndres, no son inferiores en manera alguna, en cuanto á la proporcion del amoniaco que constituye su mayor valor.

Cuando se quema el guano seco al aire libre, pierde de una mitad á dos tercias partes de su peso; pérdida que proviene de las materias animales, del ácido úrico y de otras sales amoniacales. El mas bajo tanto por ciento descubierto en las muestras mencionadas era 37-78, el mas alto 58-82. El término medio 52-61. Aunque ocurran realmente las escesivas diferencias de que se ha hablado en el guano peruano legítimo, de ningun modo es comun la cantidad de la variacion. En las treinta y dos muestras solo se hallaron tres que tenian mas de un 50 por 100 de materia combustible, y casi otras tantas que tenian menos. A primera vista pareceria que la proporcion de materia orgánica y sales amoniacales del huano, formaban un dato de importancia, asi seria en efecto si dicha proporcion fuese una medida de amoniaco que puede dar cada muestra; mas no sucede asi. Algunas muestras que contienen diferentes cantidades de materia orgánica rinden casi la misma cantidad de amoniaco, y lo mismo se verifica en otros muchos casos, como lo demuestran las tablas publicadas en Lóndres, por el célebre químico Tomas Way. Por consiguiente, para que el análisis del guano dé una nocion exacta de su calor, se debe determinar la cantidad de amoniaco ya que no puede suministrar ninguna instruccion completa sobre este punto la proporcion de materias que contiene el amoniaco.

El guano contiene arena, y aunque no en proporcion importante, sirve, sin embargo, para indicar el grado de su pureza. La arena abunda en algunas especies. Si el depósito se halla en el continente, se introduce la arena en él durante su formacion, por la accion de los vientos; si está en una isla de terreno suelto, el guano llega á mezclarse con la misma materia de la superficie. Pero en las islas peruanas, de las cuales se hace ahora la estraccion, no puede obrar ninguna de estas causas, por hallarse á seis millas de la costa y ser de roca sólida su asiento. El abono queda, por consiguiente, libre de arena y de otras sustancias solubles. En las treinta y dos muestras, el tanto por ciento mas bajo de arena es 1,17, el mas alto 2,95, término medio 1,54. En una gran mayoría de casos, la proporcion de arena es de 1 á 1 1|2 por 100. Esta uniformidad comparativa en la cantidad, y la existencia constante de alguna parte de este ingrediente en todos, deja de sorprendernos al considerar que no pueden los pájaros practicar la digestion sin tomar con su alimento cierta porcion de alguna sustancia granosa.

Nada parecido al ingrediente de que acabamos de hablar, es, en cuanto á su importancia, el fosfato de cal, cuya proporcion mas baja en las muestras analizadas ha sido 19,49 por 100; la mas alta, 34,45, y el término medio 24,12. Entran tambien en la composicion del guano, algunas sales alcalinas, bajo cuyo nombre se incluyen los sulfatos y muriatos de potasa. De estos ingredientes la potasa es el que tiene alguna importancia. Se ha determinado su cantidad en diez y seis muestras de guano, y ha resultado un término medio de 3,64 por 100. Sin embargo, no debe creerse que llegue á esta alta proporcion, porque en algunas muestras es tan corta la cantidad total de sales alcalinas, que no se hace perceptible con la presencia de una cantidad considerable de álcali. En los diez y seis casos mencionados, el término medio de sales alcalinas es el de 8,13 por 100, de las cuales 5,64 por 100 es de pura potasa. Asi, tal vez no nos engañaremos calculando la potasa en poco menos de la mitad de estas sales en proporcion. En las treinta y dos muestras, las sales son como sigue: la mas baja proporcion es 0,61 por 100: la mas alta 13,48. Término medio 8,78.

El amoniaco, segun hemos ya indicado, es entre todos los ingredientes del guano americano el de mas valor; y es de la mayor importancia conocer su proporcion en las diferentes muestras. La mas baja ha sido 15,98 por 100, la mas alta 18,94; el término medio 17,45. Creemos que se convendrá fácilmente en que este tanto por ciento de amoniaco es mas alto de lo que se cree generalmente, y lo que ha podido deducirse de otros análisis hechos con poco esmero. El gran número de muestras examinadas y las épocas en que han sido recogidas, están, sin embargo, á favor de la uniformidad en la composicion del huano peruano (1).

Dada ya alguna idea de la naturaleza del guano y composicion de este precioso abono, vamos á entrar en algunas observaciones sobre su aplicacion á la agricultura.

A pesar de ser tan general el uso del guano en todos los valles del Perú, no se habia pensado en aprovecharlo en beneficio de la agricultura europea, hasta que algunos buques ingleses le condujeron del Perú como lastre, dando ocasion á que se hiciesen ensayos en Inglaterra, repetidos despues en Francia, y siempre con admirable éxito. En las praderas dió resultados prontos y muy visibles. Las patatas abonadas con guano dieron mas cosecha que con los otros abonos, notándose una precocidad estraordinaria en la formacion de los tubérculos. Ademas, segun las observaciones del distinguido agrónomo Blais Leiyland, se conservan mejor las patatas nutridas por el guano, que las que lo son por el estiércol de caballeriza, añadiendo que estas no son tan grandes, ni de calidad tan buena, ni de piel tan fina. Los cereales dieron tambien pruebas de ser sensibles á la accion fertilizante del guano. Es notable por las circunstancias del terreno, un ensayo que Mr. Pritchard hizo en las inmediaciones de Liverpool. Habiendo sembrado trigo blanco á mediados de febrero en un suelo aguanoso, con fondo de arcilla, nació bastante bien en marzo; pero en abril se volvió amarillo, desmejorándose sucesivamente hasta el punto de perecer algunas matas, y no obstante, habiendo esparcido á la mano á principios de mayo, el guano mezclado con tierra vieja, sin rastrillar en seguida por haber llovido pronto, el trigo á los quince dias se puso de buen color, fué mejorando cada dia mas, dando por fin buena paja y tambien buen grano, en bastante cantidad, atendiendo el estado del terreno que nunca habia podido ser desaguado.

Para que se tenga una idea del método que debe seguirse al practicar los ensayos, y mayor abundancia de datos sobre la accion que el guano ejerce en la vejetecion de los cereales, y particularmente en la del trigo, hé aquí un ligero estracto de una relacion circunstanciada de ensayos recientemente hechos en Francia, que publica Mr. Leclerc Thoin, en el *Journal d'Agriculture pratique*. En un terreno de buena calidad, dividido en siete partes iguales, de ara cada una, sembróse trigo: en la primera sin abono; en la segunda abonando con 309 kilógramos de estiércol de caballeriza; en la tercera, con un decalitro de guano de peso de mas de nueve kilógramos; en la cuarta, con guano tambien, pero en doble cantidad; en la quinta, con un decalitro de guano, pero no en otoño, sino en marzo; en la sesta, con estiércol de caballeriza en igual canridad que la segunda, pero abonando en primavera, y en la sétima sin abono como en la primera, colocada al otro estremo del campo. La siembra se hizo en 21 de octubre á razon de algo menos de dos litros de grano por ara, sin dar al campo labor alguna despues de cubierta la semilla. Hasta febrero el aspecto de las siete partes fue casi el mismo, pero de febrero á marzo, se observó notablemente superioridad en las partes tercera y cuarta abonadas en otoño, con guano en diferente cantidad, siendo mejor el trigo que habia recibido cantidad mayor. Tambien la parte segunda, abonada con estiércol, se distinguia de las no abonadas hasta entonces. Desde

(1) Decimos el verdadero guano peruano, porque otras diversas clases, tales como las de Chile y Bolivia, vienen de la misma parte del globo. Aun no han tenido ocasion los químicos de examinar muestras de estas especies de guano, y no nos hallamos, por consiguiente, en aptitud de decir si son del mismo valor y manifiestan la misma uniformidad en su descomposicion que las ya descritas. El carácter mismo de las islas guaneras es tambien una razon de mas que lo comprueba. En el punto de donde ahora se estrae el guano, la altura del depósito es de cerca de 80 piés sobre el nivel del mar, y la estraccion de 200,000 toneladas: lo ha efectuado de una manera imperceptible. Como puede examinarse por el inmenso peso de tan enorme masa, y por el modo gradual y lento con que se ha formado su solidez, es muy considerable; y en algunos casos ha sido necesario romperla á fuerza de barrenos como se haria con una roca de piedra arenosa ó calcárea. Es claro que con estas circunstancias es fácil conservar el guano con poca pérdida.

marzo adquirieron vigor los trigos de las partes hasta entonces no abonadas: pero la parte sesta, abonada en esta época con estiércol, ni igualó, ni tan rápida, ni tan marcadamente á la segunda abonada con estiércol en otoño, como la quinta lo hizo respecto á la tercera y cuarta que tenian la ventaja de haber recibido antes el guano. Durante mayo, todos los trigos abonados con guano crecieron tanto que fue necesario sustentarlos con ramas clavadas en los costados. Aparecieron algunas manchas de roya por efecto de mucha lluvia, y con mayor abundancia en los trigos abonados con guano. En julio, el trigo del número primero era bastante bueno, pero menos alto y con menos cañas cada planta que el del número cuatro, siendo este notablemente inferior al número tres, y aunque en los tres números siguientes abonados con guano, se notaban diferencias, todos ellos llamaban la atencion por el número, belleza y desarrollo de los tallos, sin que la roya hubiese hecho progresos. Sin embargo, las espigas de los gigantescos trigos que el guano habia alimentado no correspondian al tamaño. El trigo del número seis estercolado en marzo, era de los menos buenos, y el número siete no abonado, el peor de todos, influyendo tambien en este resultado la sombra de un solo vecino.

Recogida separadamente la cosecha de cada parte de terreno, y pesados el grano y la paja, han aparecido notables diferencias en ambos productos, y sin trasladar aquí en gracia de la brevedad, todos los pormenores y les números en que se fundan los cálculos, baste saber como resultado que los trigos abonados con guano en otoño ó en primavera, han producido mas grano que los otros, pero tambien en proporcion mucha mas paja; y aunque los trigos no abonados dieron menos paja y grano menos abundante, este en cambio era mas nutrido, de modo que no siendo tan gruesos los granos producidos por los trigos mejor abonados, puede deducirse que la calidad del grano se ha hallado en razon inversa de la calidad y peso de los tallos. Y, en efecto, la fisiológia vegetal enseña tambien que un escesivo vigor en los tallos y hojas daña la fructificacion. En este caso, tanto el estiércol como el guano ha aumentado en mayor proporcion el peso de la paja que el del grano, y como abono mas rico, ha obrado el guano en este sentido con mas intensidad, siendo de advertir que el abono suministrado en primavera, ha aumentado menos el grano que la misma cantidad empleada en otoño. Mas no se deduzca aqui como regla general qne por la accion del guano gane el grano en cantidad á espensas de la calidad; porque además de que igual deduccion tendria lugar en este caso respecto al estiércol comun, debe tomarse en cuenta que el ensayo fue hecho bajo la influencia de una atmósfera fria y lluviosa, debiendo por tanto repetir los esperimentos, no solo en años y climas diversos, sino en terrenos mas ó menos calientes, y que retengan mas ó menos el agua, tomando en cuenta su naturaleza y todas las otras circunstancias influyentes. Asi se ha hecho en Inglaterra despues de las pruebas á que hemos aludido, y el guano ha obtenido sus eminentes propiedades fecundantes en granos, prados, hortalizas, lo mismo en las plantas gramíneas que en las filamentosas, y en fin, en todos los ramos de agricultura.

De todos los ensayos que se han hecho en España con este abono, los mas satisfactorios han sido los que ha dirigido D. Manuel Colmeiro, en el jardin botánico agronómico de la junta de Comercio de Cataluña.

Para el cultivo de las patatas se aplicó el guano á algunas matas á mediados de abril, poniendo á cada una la cantidad que pudo cojerse en los dedos pulgar, índice y medio de una de las manos, y se regó en seguida. Las matas abonadas con el guano, mostraron muy pronto una lozanía estraordinaria, que las distinguió de las demas abonadas del modo comun, y á últimos de junio, el número y peso de las patatas producidas por cada mata, resultaron superiores en las matas abonadas con guano, llegando en algunas al doble. Hízose igual comparacion con algunas matas de patatas cultivadas en las cercanias de Barcelona, obteniendo iguales resultados.

»Para el cultivo de las zanaorias, se sembraron sin otro abono que el que conservaba la tierra; púsose el guano á mediados de mayo, cuando ya estaban algo crecidas, desparramándolo con la mano, y regando en seguida. Las zanaorias que recibieron el guano se hicieron mas lozanas, pero sus raices no han presentado una diferencia bastante notable.

»Para las coles se aplicó el guano en diferentes cantidades á varias plantas, y al cabo de algunos dias se hieron visibles sus efectos; media onza de guano bastó para quemar una col, aunque se tuvo cuidado de regarla. Una cuarta parte de onza y aun una octava, han producido sensibles efectos, promoviendo algun tanto el crecimiento de las coles abonadas con aquella sustancia.

»La cebada se sembró en dos surcos, abonado el uno con cuatro onzas de guano, peso catalan, y el otro con doce libras de estiercol de caballeria; cincuenta y dos matas crecieron en cada uno de los surcos; el número medio de espigas producido por cada mata de las correspondientes á uno y otro surco, no ha presentado diferencia notable. Las cincuenta y dos matas abonadas con guano dieron tres libras escasas de paja y una libra y ocho onzas de grano. Las otras cincuenta y dos matas abonadas con estiercol, dieron tres y media de paja y una y media de grano. Véase, pues, que proporcionalmente y atendida la enorme diferencia de treinta y seis veces en las cantidades de los respectivos abonos, las plantas abonadas con guano, han dado mayor cosecha, que las abonadas por el método comun. Resultando tambien algo mas nutridos los granos alimentados con guano, pues entraron en una onza 544 mientras que de los otros se necesitaron 560 para obtener el mismo peso.

Con el trigo se hicieron los siguientes esperimentos. A principios de febrero sembróse una misma casta de trigo en varios surcos abonados de distinta manera con guano, palomina y estiercol de caballeriza, y para tener mas puntos de comparacion, se dejó algun surco sin abono. El trigo era de Monjuich, y en él entraban en onza 770 granos. Ochenta y cuatro matas de trigo, alimentadas por cuatro onzas de guano, dieron cinco libras de paja y una libra con una onza de grano. Las matas eran generalmente de diez espigas, pero las habia que tenian doce y algunas catorce. Los granos resultaron mas nutridos que los que se habian sembrado, pues bastaron para componer una onza 812 granos en lugar de 870. Otras ochenta y cuatro matas de igual trigo, alimentadas por una libra de palomina, no presentaron arriba de diez espigas cada una, pero el total de la paja fué de cuatro libras y diez onzas, produccion que difiere poco de la del ensayo anterior, debida á cuatro onzas de guano, mientras que en este ensayo se ha empleado triple cantidad de palomina. Es de advertir, sin embargo, que el trigo alimentado por palomina, no llegaron á 800 granos los necesarios para formar una onza, lo que supone estar bien nutridos. Ochenta y nueve matas del mismo trigo, número casi igual al de los ensayos anteriores, fueron abonadas por quince libras de estiercol de caballeriza. Las matas, en general, no presentaban mas que seis espigas, y la produccion total fué de cuatro libras y dos onzas de paja y de una libra con onza media de grano. Observóse en este ensayo menor desarrollo en la paja que en los dos anteriores, mientras que la cantidad de grano es casi la misma; pero es de advertir que para esta produccion se ha empleado una cantidad de estiercol quince veces mayor que la de la palomina, y cuarenta y cinco veces mayor que la del guano que se ha empleado en los otros ensayos. Muy nutridos resultaron los granos producidos en este ensayo, pues 743 bastaron para pesar una onza. Ochenta y cuatro matas de igual trigo crecieron sin abono, ó al menos sin añadir otro al que la tierra pudiese conservar de los cultivos anteriores.

Las matas eran pobres en espigas, pues habia muchas de cuatro, pocas de seis, y solo alguna tenia mas. La paja toda pesó dos libras y once onzas, y el grano nueve onzas, producciones notablemente menores que las de los demas ensayos. Pero es digno de atencion que 750 granos fueron suficientes para formar una onza. Hiciéronse algunos otros ensayos con mayor y menor cantidad de guano que la empleada en las precedentes ocasiones. Poniendo en lugar de las cuatro onzas de guano tan solo tres en un surco igual, se han obtenido resultados menos ventajosos, y de los obtenidos con seis onzas de guano, nada exacto puede afirmarse por haber tenido la inadvertencia de hacer la siembra en la inmediacion de unas raices de caña, que desde que brotaron se fueron apropiando no sin beneficio suyo, grande cantidad de guano destinado al trigo, antes el mas frondoso, pero que no adelantó despues por efecto de esta circunstancia.

Como quiera, los ensayos de Barcelona, aunque hechos con poco esmero, y aunque sus resultados se han examinado con poca exactitud, dicen bastante en favor del guano. En ellos se ha procurado que el número de matas fuese igual en cada surco, para que pudiese hacerse con mas facilidad. Prescindiendo, pues, del número de matas, ó piés de trigo, pueden presentarse asi los resultados de los cuatro ensayos especificados:

	Paja.	Grano.	Granos por onzas.
4 onzas de guano.	60 onz.	13 onz.	812
12 id. palomina. .	58 id.	14 id.	800
180 id. estiércol. . .	50 id.	12 1/2 id.	743
Sin abono.	35 id.	9 id.	750

Échase de ver desde luego que la produccion de la paja fué proporcionada á la actividad del abono. Y esta diferencia ya se iba observando desde abril, en cuyo mes los trigos abonados con guano comenzaron á sobrepujar á los otros, siguiéndole los abonados con palomina. El color de las hojas era tambien mas intenso en los primeros, de lo que puede deducirse que el guano ejerce una grande accion en las partes herbáceas, desarrollándolas considerablemente y llenándolas de jugo: lo cual prueba la incomparable escelencia de este abono para los prados. Obsérvese que cuatro onzas de guano, han producido mas paja que 180 onzas de estiércol de caballeriza, y dedúzcase la economía que debe resultar del uso del guano, cuando se trate de fomentar en España el cultivo de los prados, sin los cuales es imposible que nuestra agricultura salga del lamentable estado en que se encuentra.

Tambien es necesario tener presente, con respecto á las esperiencias referidas, que las cantidades totales de grano que provino de surcos diferentemente abonados, no difieren tanto entre sí, que no pueda decirse aproximadamente, que uno de guano ha hecho poco menos efecto que tres de palomina, y cuarenta y cinco de estiércol de caballeriza. Y aun cuando se haga alguna rebaja por razon de la humedad que contuviesen la palomina y el estiércol, siempre los resultados saldrán bien ventajosos en favor del guano, cuya pequeña cantidad empleada, es una garantía de la economía de su uso.

Aparecen entre los resultados presentados en el cuadro, los granos que contenia una onza de cada trigo, de los cultivados en las diferentes circunstancias indicadas. Y estos resultados demuestran que cada grano de trigo es tanto mas nutrido, cuanto menos enérgico es el abono que se aplica, en términos que del trigo cultivado sin abono, se ha necesitado menor número de granos que de los cultivados con guano y palomina para formar una onza. Pero como al mismo tiempo se vé que el peso total de los granos producidos es proporcionado á la cantidad y calidad del abono empleado, nada se halla en contradiccion con el uso de los buenos abonos, puesto que mas ventajoso es obtener mucho grano medianamente nutrido, que poco que lo sea mas.

Réstanos dar algunas ideas sobre el modo de aplicar el guano á las tierras segun lo que en esta operacion se practica en Cataluña. Las tierras pesadas ó crasas, contienen por lo general mas alumina y óxido de hierro que las tierras ligeras, que son menos porosas, sus partículas mas finas y mayor su absorcion. La falta de gran porocidad impide la accion demasiado rápida de la atmósfera sobre el abono que se les pone, y su poder absorbente las hace retener por largo tiempo los elementos liquidos y volátiles del mismo. El caso es diferente en las tierras ligeras y areniscas, en las cuales la atmósfera influye con mas facilidad y á una profundidad considerable á consecuencia de su mayor precosidad. Cuando el abono se aplica á las tierras, se descompone rápidamente, y sino existe una cosecha ya crecida y en estado de absorber las particulas fertilizantes á medida que se disuelven, se perderán estas enteramente; y si se volatilizan, se absorberán en gran parte por la atmósfera. Por consiguiente, estas dos clases de tierras requieren por su misma diversidad diferentes métodos en el modo de abonarlas. A las pesadas ó crasas se puede poner una buena porcion de abono á la vez sin que resulte mas pérdida que la parte que consuma la cosecha misma. En las tierras ligeras se debe poner menos cantidad á la vez, pero ha de aplicarse con mas frecuencia porque tienen la facilidad de descomponer mas aprisa el abono, y por consiguiente de prepararlo mas pronto para el uso de las plantas. Esta es una de las razones por las cuales los jardineros y hortelanos prefieren las tierras ligeras, porque abonándolas con frecuencia adelantan los productos y los aumentan al mismo tiempo.

Reglas generales para el uso del guano del Perú.

1.ª Debe aplicarse el guano á las tierras en tiempo húmedo ó lluvioso ó poco antes de regarlas.

2.ª No debe aplicarse á los prados despues de marzo.

3.ª Cuando se pone el guano en tierra arable, debe mezclarse luego en ella con la rastra ó de otro modo.

4.ª Cuando el trigo se siembra á principios de otoño en paises frios, debe ponerse menor cantidad de guano que lo regular dejando el resto para la primavera. De lo contrario, el trigo podria adelantarse demasiado y padecer despues por las heladas.

5.ª El guano y todos los abonos artificiales en general, deben aplicarse á la tierra solo en cantidad suficiente para la cosecha que se quiere criar, y no con intencion de que sirva tambien para la siguiente. Cada cosecha debe abonarse por separado.

6.ª Antes de la aplicacion del guano conviene mezclarlo con doble ó cuadruple cantidad de ceniza, polvo de carbon, sal ó tierra fina.

7.ª El guano no debe estar en contacto inmediato con la simiente.

8.ª Debe usarse con mucha precaucion en terrenos en que escaseen las lluvias y humedades, ó donde no haya riego, pues de lo contrario podria fácilmente quemar la cosecha.

9.ª Cuanta mas abundancia de agua tengan las tierras, mejores resultados producirá el guano.

10. Para esparcir el guano con mayor acierto y con mas igualdad en los campos, debe mezclarse antes, como ya hemos indicado, con cuatro ó seis porciones iguales á su peso de ceniza, polvo de carbon ó tierra fina, todo bien desmenuzado y mezclado, pulverizando el guano completamente. Esta operacion puede hacerse formando una especie de estercolero, con una cama ó tanda de tierra, ceniza ó estiercol muy menudo encima de esta, otra de media pulgada de guano, y asi sucesivamente. Despues de algunas horas, el calor indica que está en estado de removerlo, para esparcirlo despues en el campo, donde se entierra con la rastra, ó con una vuelta de arado á media reja. Pasado un dia puede hacerse ya la siembra.

11. En algunos puntos de la costa se mezcla el guano con alga y produce muy buenos resultados.

12. Se usa tambien el guano en estado líquido para regar plantíos y viveros, flores y otras plantas delicadas. Para esto se pone agua en una vasija, en la cual se mezclan seis onzas de guano por cada cántaro, ó sean nueve onzas por cada arroba de agua y se deja reposar. A las veinte y cuatro horas se puede sacar el agua para regar, y luego se echa otra cantidad de agua en la vasija mezclándola con el depósito en el fondo para usarla al dia siguiente. Los indios del Perú no abonan las tierras con guano esparciéndolo en el suelo, sino haciendo filtrar el agua del riego por un saco lleno de guano, que ponen en la boca del cáuce, de modo que toda el agua va impregnada de guano. En Inglaterra, despues de los esperimentos hechos por el célebre agrónomo Mechi, se va introduciendo con gran éxito el uso de los abonos líquidos.

13. Se puede aplicar el guano del Perú en cuatro diferentes periodos de la cosecha. Primero antes de sembrar; segundo, de nacida la planta; tercero, cuando está en flor, y cuarto, cuando se cria la semilla.

Uso del guano en diferentes cosechas.—trigo.—El método que mejor ha probado, es usando una tercera parte, en el otoño al tiempo de hacer la siembra, ó despues de nacer la planta, teniendo cuidado de no estimularla demasiado para no esponerse á padecer en las heladas, y las dos terceras partes restantes se esparcen en la primavera. Algunos prefieren echarlo todo de una vez. En todo caso debe mezclarse bien por medio del legon, la rastra ú otro instrumento análogo, regando la tierra en seguida, si no sobreviene lluvia. La cantidad de guano que se requiere para el trigo, es en proporcion de dos ó tres arrobas por cada hanegada de tierra de doscientas perchas cuadradas, de nueve palmos valencianos cada una, ó sean 1012 varas valencianas cuadradas, y de diez y siete arrobas á veinticinco por cada fanega castellana de 9,216 varas castellanas cuadradas. Si se observa alguna parte del campo en donde el trigo esté atrasado ó enfermizo, se puede en cualquier tiempo aplicar una cantidad proporcionada de guano, regándolo en seguida, y á los pocos dias estará ya igual ó sobrepujará al otro que antes le llevaba ventaja.

Cebada y avena.—Debe usarse menor cantidad que para el trigo, es decir, una y media ó dos arrobas en cada hanegada, ó sea de trece á diez y siete arrobas en cada fanega castellana, arrojándolo á voleo antes de sembrar y mezclándolo bien con la tierra.

Arroz.—El guano se pone en la tierra cuando se prepara para sembrar y para trasplantar, echándose de dos á cuatro arrobas por hanegada, y cuando se quita el agua, se vuelve á echar otra porcion por todo el campo, si se conoce que las plantas no están bastante nutridas y adelantadas, ó bien se esparce parcialmente en los puntos donde la cosecha está mas atrasada o enfermiza para igualarla con los demas.

Maiz.—Esta es una de las cosechas en que mejor prueba el guano, y en la que lo emplean los peruanos desde tiempo inmemorial. El período mas á propósito para ponerlo en la tierra, es cuando la planta tiene un palmo ó palmo y medio de alto, esparciéndolo con la mano entre las plantas, mezclándolo al mismo tiempo con la rastra para regarlo en seguida. Tambien puede usarse al tiempo de florecer y granar. Deben ponerse de cuatro á seis arrobas por hanegada valenciana, ó sea treinta y cinco á cincuenta arrobas por fanega castellana.

Habas, guisantes y plantas leguminosas.—Puede aplicarse el guano antes de sembrar, ó bien la mitad antes de sembrar y la otra mitad cuando se entrecava. Este último método es el que generalmente se prefiere. La cantidad que se requiere es de dos á tres arrobas por hanegada valenciana, ó de diez y siete á veinticinco por fanega castellana.

Nabos.—Estando el guano bien mezclado con ceniza y tierra, como se ha dicho, se arrojan á voleo las dos terceras partes, mezclándolo bien con la rastra, y el resto en los surcos al tiempo de sembrar, teniendo cuidado que esté debajo de la simiente y que haya una capa de una pulgada de tierra en medio, pues de lo contrario la fuerza del abono matará la simiente. Tambien se usa de preferencia por muchos, esparciendo la última porcion entre los surcos despues de nacida la planta, cuyo método debe producir mejores resultados en las tierras ligeras. Se ponen de dós á tres arrobas por hanegada valenciana, y de diez y siete á veinte arrobas por fanega castellana.

Patatas.—Segun el resultado de los diferentes esperimentos que se han practicado, el guano prueba mejor para esta planta, amasándolo en combinacion con el estiercol comun ó de corral del modo siguiente: despues de preparada la tierra como se acostumbra, se coloca el estiercol comun en el fondo de los lomos ó caballones, poniendo los lajos de patatas encima del estiercol, y luego se cubre todo de tierra. Antes que aparezcan los tallos, se siembra ó esparce el guano encima de los caballones y se cubre todo bien. Si las patatas se plantan en el campo llano, y no á caballones, entonces el guano debe esparcirse á manta ó voleo dos ó tres semanas antes de haberlas plantado. Se han observado generalmente que las patatas criadas en tierras abonadas con guano, son de mejor calidad y se conservan mejor durante el invierno, que las cultivadas con solo estiercol comun ó de cuadra. La cantidad de guano que requiere esta cosecha, es de tres á seis arrobas por hanegada valenciana, ó de veinticinco á treinta por fanega castellana.

Alfalfa. La época mejor para abonar esta cosecha, es la primavera, esparciendo el guano á manta ó voleo, cuando está el tiempo lluvioso ó antes de regar. El guano tiene la gran ventaja para esta cosecha de destruir la oruga y demas insectos en la tierra. Se deben poner dos ó tres arrobas por hanegada valenciana ó de 17 á 25 arrobas por fanega castellana.

Cáñamo ó lino. Estas plantas tienen la reputacion de empobrecer mucho la tierra, porque necesitan mayor cantidad de azoe para la formacion de la semilla y por consiguiente los abonos amoniacales son los que mas les conviene. Siendo el guano el que mas supera en esta clase, se puede asegurar que, arreglando las tierras con este abono, se recojerán ambas

cosechas, sin que queden aquellas mas exhaustas de lo regular. Las cantidades respectivas de guano para esta clase de cultivo son las mismas que las mencionadas en el ejemplo.

Prados. Todos los esperimentos hechos han probado que por la accion del amoniaco en las tierras de poderío, el guano es uno de los elementos mas importantes para aumentar en gran manera la fuerza productiva de los pastos, porque es el que contiene mas amoniaco, y se ha demostrado que el producto de yerba ó heno, está en en proporcion exacta con la cantidad de amoniaco contenida en el abono. La cantidad de guano que se requiere, es la misma que ya hemos mencionado.

Vides. La vides que producen calidad delicada de uvas, bien para comer ó para pasas, dan un aumento considerable de cosecha, por la gran magnitud que adquieren los racimos granos con la plicacion del guano. Mezclándolo con estiercol comun ó con alga sola, se logrará la doble ventaja, en los terrenos compactos, de conservar la tierra esponjosa con el alga, mientras que el guano comunica á las plantas sus cualidades fertilizantes. Pueden esparcirse de 4 á 6 arrobas por hanegada valenciana y de 35 á 40 por fanega castellana.

Arboles. Arboles enfermos y en muy mal estado han recobrado en corto tiempo su lozanía y han dado abundante fruto con la aplicacion del guano. Este se usa poniéndolo al rededor del tronco, á una distancia de cuatro á seis palmos, y tambien esparciéndolo á voleo en cantidad proporcionada por todo el campo para que puedan participar y nutrirse mejor todas las raíces.

Por todas las esplicaciones que llevamos hechas de este precioso abono, es claro que no puede producir buenos efectos, sino acompañado de una gran humedad, y hé aquí porqué la agricultura española se vé privada en la mayor parte de la península de este gran beneficio que la Providencia ha dispensado á todas las naciones. Mientras no se aprovechen los innumerables amaños que ha inventado la ciencia para proveer de agua los sitios mas áridos, como la *cintura hidráulica*, *las bombas aspirantes*, *el ariete de Montgolfier*, y sobre todo los *pozos artesianos*, mientras por estos medios ó por otros mas vulgarizados, como los pantanos y las sangrías de los rios no se hagan esfuerzos para cubrir nuestro suelo de aguas corrientes, nuestra agricultura no saldrá del vergonzoso estado en que se halla. En Inglaterra el guano es de un uso general, y ha hecho una revolucion completa en toda clase de cultivo. Su consumo seria mas estenso, si los contratistas que lo venden por cuenta del gobierno peruano no hubieran fijado el exhorbitante precio de 45 duros por tonelada.

Aun asi se ha calculado que la quinta parte de las tierras cultivables en la Isla se abonan actualmente con este inapreciable producto. En España solo podrá aprovecharse en las pequeñas proporciones de tierra en que los árabes establecieron un sistema de regadío. Así se ha hecho ya con éxito notable formando un singular contraste con las provincias de lo interior y las de Andalucía, condenadas á permanecer estacionarias á pesar de la admirable fecundidad que en su seno abrigan.

LA NOVIA DE LA FANTASMA,

HISTORIA CONTEMPORÁNEA

contada

POR D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

(Continuacion.)

El viento arreció.

Se convirtió al fin en huracan.

El cielo, tan despejado poco antes, tan bello, tan azul, se ennegreció.

Anchos nubarrones, volando delante del viento, trayendo consigo el relámpago y el trueno, cubrieron la tierra de una oscuridad profunda.

Poco despues llovió á torrentes.

El agua del cielo arrastró, lavó la sangre que la mano del hombre habia vertido sobre la tierra.

Cuando al dia siguiente las muchachas del pueblo fueron á lavar ó á pelar la pava á la fuente de los Enamorados, no encontraron el menor vestigio de sangre,

XVI.

Maria apuró una noche de horror.

No habia podido arrancar de su imaginacion el recuerdo terrible del Prieto, herido por Salvador, y tendiendo hácia ella sus brazos al caer.

Parecióla que aquellos brazos la atraian, la llamababan, la asian, rodeaban su cintura, la levantaban, la arrebatan, la llevaban no sabia á qué horror indefinido, vago, misterioso,

Cuando se levantó por la mañana, estaba pálida como una muerta, y dos grandes señales azules se estendian bajo sus ojos.

Y como durante la noche, en medio del silencio y la oscudad de su aposento, á la luz del sol, entre su familia, no podia mirar á ninguna parte, sin ver al Prieto que la tendia los brazos y que parecia llamarla y que llamándola, caia, como queriéndola arrastrar consigo á la tumba.

XVII.

Poco despues del amanecer, cuando los trabajadores acuden á la plaza y entran en la buñoleria para tomar los mas pobres el indispensable cuarto de aguardiente, y los mas acomodados algunos de aquellos dorados buñuelos que bullen en la humeante caldera, apareció en la plaza Salvador Ledesma, llevando del ronzal á su asno, y sobre el asno el ciervo que habia cazado el dia anterior.

Estendió una manta en el suelo, echó sobre ella el ciervo despojado y desollado y de un pequeño seron que llevaba el asno sacó un tajo, una cuchilla, una balanza y unas pesas.

Despues entregó el jumento á un muchacho para que le llevase á su casa, y se puso á partir el ciervo, á prepararlo para la venta.

—Me parece que esta es la última pieza que vendes, Salvador, le dijo el alguacil acercándosele.

—Ya sé, dijo Salvador que tenia el semblante sumamente nublado, que el pillo del Prieto se ha ido.

—Y como el rey nunca pierde, Salvador, y tu tienes el número dos, tienes que ir.

—Pero me dejarán buscar al Prieto, dijo Salvador como si no supiera absolutamente lo que habia sido del Prieto.

—Ya le buscará la justicia, dijo el alguacil; pero aunque le encuentre tendrás tú que ir porque el Prieto ha matado y robado á un pescadero.

—No matará ni robará mas, dijo sombriamente Salvador.

—¿Y por qué? ¿tú que sabes? dijo el alguacil.

—Porque le cojerán y le mandarán á presidio, ó le ahorcarán, dijo Salvador reponiéndose y comprendiendo que habia cometido una imprudencia.

Y luego se puso á vocear:

—Venado vivito, fresquito, á seis cuartos la libra.

XVIII.

Y habia en dos distintos puntos de la plaza, en dos casas opuestas, dos personas que tenian fija la mirada de una manera harto distinta en Salvador.

Allá en un rincon habia un casucho miserable.

Sobre su puerta manchada de sangre y de grasa habia un letrero bárbaro que decia: *Carniseria*.

Un hombre torbo, de pié en aquella puerta con las manos metidas en los bolsillos de los calzones, miraba con saña á Salvador, y con envidia á la multitud de mujeres jóvenes y viejas que rodeaban al cazador de monte y que cuarteron á cuarteron, media libra á media libra se llevaban el ciervo.

Aquel hombre que de tan agresiva manera mirada á Salvador, era el carnicero del pueblo, reducido aquel dia á la ociosidad, á la nulidad, porque los compradores preferian la tierna y sabrosa carne del venado que vendia Salvador, á la dura é insipida carne de cabra que se espendia en la carnicería pública.

Y un venado bastaba para satisfacer la necesidad de los habitantes carnívoros de Pinos del Valle.

El carnicero, pues, era un enemigo natural del cazador.

XIX.

En el otro ángulo contrario al en que estaba situada la carnicería se levantaba la iglesia.

En la iglesia se apoyaba la casa del sacristan.

Junto á la casa del sacristan se veia una tapia de tierra, y en medio de aquella tapia un portalon desvencijado.

Aquel portalon era la entrada del cementerio.

Aquella tapia de tierra, era el recinto que encerraba á la poblacion muerta de Pinos del Valle.

Delante del punto de union de la tapia del cementerio con la casa del tio Ciriales el sacristan, habia establecido su puesto Salvador.

En una ventana de esta casa, estaba la otra persona que fijaba tenazmente su vista en el cazador.

Aquella persona era Maria.

Maria pálida, triste, ojerosa, que miraba con una ansiedad indecible á Salvador.

Salvador estaba de espaldas á Maria y seguia vendiendo.

XX.

Llegó un momento en que en el rostro de Maria se pintó la espresion de una resolucion decidida.

Maria se quitó de la ventana.

Pasaron diez minutos, y volvió á aparecer en la ventana Maria.

Al mismo tiempo apareció un hermosísimo niño rubio, en la puerta de la casa del sacristan.

El mismo niño que la tarde anterior habia llevado Maria á la Fuente de los Enamorados.

Llevaba una cesta en la mano.

Atravesó corriendo, con esa manera graciosa con que corren los niños de cinco á seis años, la corta distancia que separaba la casa del puesto del cazador, llegó á este y le tiró de los calzones.

Salvador se volvió.

Al ver al niño, le levantó entre sus brazos y le besó.

El niño resistió los besos de Salvador, y le miró fijamente.

La mirada del pequeñuelo, tenia esa sencilla y profunda elocuencia que se nota en los niños, esos seres tan lógicos porque solo obran bajo el dominio inmediato de las impresiones.

En la mirada del niño habia severidad, temor, repugnancia.

—Se acuerda, murmuró Salvador, se acuerda de lo de anoche. Dios quiera que no nos pierda este pobre niño.

Y le dejó en el suelo y le tomó la cesta.

Dentro de la cesta venia dinero envuelto en un papel.

Salvador le desenvolvió y contó los cuartos que ascendian á una peseta, guardó como por distraccion el papel, y puso en la cesta la asadura, los sesos, la lengua, y una masa enorme de pernil del ciervo.

Despues entregó la cesta al niño que casi no podia con ella.

Se volvió y levantó la vista á la ventana.

Su mirada se encontró con la de Maria.

Los ojos del cazador se llenaron de lágrimas, y la pobre jóven, para ocultar sin duda su conmocion, se quitó de la ventana.

XXI.

Poco despues el ciervo habia sido completamente vendido.

Salvador se metió en los bolsillos sin contarlo el dinero que habia producido la venta, y cogiendo por las puntas la manta y dejando dentro el tajo, la cuchilla, la balanza y las pesas, se echó la manta á la espalda y se encaminó á su casa.

Apenas habia llegado á ella, cuando el alguacil se presentó á la puerta.

—El señor alcalde, le dijo, que vayas ahora mismo.

Salvador arrojó la manta al suelo y se fué casa del alcalde.

—Es necesario, le dijo este, que hoy mismo marches á Granada y te presentes en el depósito de quintos: eres hombre de bien y puedes ir solo: toma cien reales que yo te doy de mi bolsillo para el camino, y que Dios te dé buen viaje y buena suerte.

—Muchas gracias, señor alcalde, dijo Salvador: me voy puesto que me llaman, pero me dejo aquí el alma y la vida.

—Tú volverás, hombre, tú volverás: mira tú el tio *Pelote* que fué hasta Rusia y ha vuelto: tú volverás, Salvador.

—Dios lo quiera: pero lo que yo quisiera, señor alcalde, por ahora, seria que ya que se van á quedar solas y sin amparo mi tia y mi prima, mirase Vd. lo que pudiese por ellas.

—Descuida, hombre, descuida.

—Muchas gracias, señor alcalde.

—A Dios hombre, á Dios.

Salvador salió aturdido de casa del alcalde sin saber adonde ir ni qué hacer.

Estaba dominado por una especie de atonía.

Y era que recordaba al Prieto.

Que le veia ante sí, ensangrentado, muerto, pintada en su semblante una horrible espresion de amenaza.

Un hombre de corazon no hace impunemente fuego sobre otro hombre, no apaga una existencia, por mas que de ello haya tenido necesidad, sin que la memoria del hecho se vuelva contra él y le atormente.

Se puede decir que Salvador estaba aterrado por una triple razon.

Por haber matado.

Por el temor de que se le exigiese la responsabilidad de aquella muerte.

Por la necesidad en que se veia de separarse de la *Diosa*.

Andaba á la ventura, sin reflexion; como un ébrio, y se encontró al cabo de algun tiempo fuera del pueblo y sobre el sendero que conducia á la Fuente de los Enamorados.

Una atraccion terrible, la atraccion del crimen le llevaba á ella.

Y decimos crímen, porque el homicidio siempre lo es, aunque á veces sea un crimen necesario.

Impulsado por aquella atraccion, Salvador apresuró el paso, y muy pronto se encontró sobre la fuente, en el mismo lugar donde habia caido el Prieto.

Su vista buscó la sangre pero no la halló.

La lluvia de la noche anterior la habia lavado.

Despues, Salvador, como dominado por una fascinacion, siempre creciente, se lanzó por el sendero que se internaba en el pinar.

XXII.

En un profundo y estrecho barranco, por medio del cual corria un escaso raudal de agua cenagosa, se detuvo Salvador.

Miró en torno suyo y no vió nada.

Nada mas que las piedras calcáreas, las arenas rogizas, las rocas cubiertas de musgo gris, los pinos que cruzaban sus copas sobre el barranco.

Pero no encontraba lo que buscaba.

Esto es: el cadáver del Prieto.

Los ojos del cazador de monte se fijaban con espanto en una pequeña hondonada.

Allí habia dejado la noche anterior al Prieto, ensangrentado, inerte; aquel lugar estaba cubierto por un cieno húmedo y reciente.

Pero el Prieto habia desaparecido.

Quedaban en el barranco las señales de una corriente turbia que debia haber pasado hacia poco tiempo por él.

—¡Ah! dijo Salvador, Dios ha tenido compasion de mí, y ha enviado una tormenta que se lo lleve; el aguacero fué grande y largo: el barranco se ha llenado, el agua habia llevado al Prieto al rio: puede ser que la avenida del rio haya llevado el cadáver al mar.

Y Salvador, cabizbajo, pálido, aterrado, salió del barranco, atravesó el pinar, llegó á la fuente de los Enamorados que estaba desierta y se sentó en ella.

El fresco viento de la montaña, la humedad de la fuente, lo tibio del sol, las impresiones esternas que le rodeaban, influyeron sobre el espíritu de Salvador y modificaron su pensamiento.

Entonces se acordó del papel en que habia ido envuelto el dinero que habia encontrado en la cesta del pequeño hermano de Maria, papel que habia guardado en su bolsillo.

Le sacó, le desarrugó, y leyó en él lo siguiente:

«Espérame esta tarde á las tres en la hermita de la encrucijada.—Maria.»

Salvador se levantó, se puso en marcha, y tomó por un sendero que rodeaba al pueblo.

XXIII.

La hermita de la encrucijada era uno de esos pequeños oratorios campestres que se ven á cada paso en nuestras provincias del mediodia.

La encrucijada en que se encontraba la constituian dos senderos pendientes que se prolongaban entre los espesos setos de las huertas.

Aquellos senderos estaban entapizados por una hierba espesa, corta, fuerte, semejante á una alfombra.

A derecha é izquierda, por cima de los setos, se veian las copas de los árboles frutales.

La hermita habia sido fundada por una cofradía piadosa, bajo la advocacion del Cristo de la Esperanza.

Pero andando el tiempo, que todo lo gasta, la cofradía habia llegado á menos, se habia disuelto al fin, y la hermita habia quedado abandonada.

No se oyó en su altar el rezo del sacerdote, ni una mano piadosa fué por la noche á encender la lámpara del Cristo de la Esperanza.

Entonces el cura del pueblo, se llevó á la iglesia parroquial la imágen y el esquilon, únicos objetos portátiles que habian quedado en la ermita, y los pobres de las cuevas cercanas, se llevaron la puerta y las ventanas para hacer leña, y las baldosas para pavimentar sus cuevas.

La ermita habia quedado desierta.

El tiempo habia rasgado y ennegrecido sus paredes.

Uno y otro aguacero habian abierto vias á través de su bóveda, y la culebra habia encontrado su nido debajo del altar.

A esta dolorosa ruina, habia citado la Diosa al cazador de monte.

XXIV.

Cuando este llegó encontró á la niña sentada en la grada de mármol que quedaba aun bajo el desguarnecido altar.

Estaba sola.

Parecia que habia procurado defenderse de sí misma en una entrevista dolorosa y solemne con el hombre á quien adoraba, con la tradicion de santidad de aquel templo abandonado.

Tenia la cabeza inclinada, ayoyada en una de sus manos y lloraba.

No habia contado en vano Maria con la proteccion de aquel santo asilo.

Salvador al entrar se quitó el sombrero.

XXV.

Al sentir los pasos de Salvador Maria levantó la cabeza.

Aumentó su palidez, y luego un encendido color, una rubicundez febril inflamó su semblante.

Se puso lentamente de pié y se apoyó en el altar.

Era como la musa del dolor buscando apoyo en la religion.

—Ya sé que te ha llamado el alcalde, Salvador, dijo la niña mirando con ánsia á su amante: ya sé que te ha dicho que te vayas hoy mismo á Granada.

—Si, es cierto, dijo Salvador.

—Pero tú no te irás, ¿no es verdad? ¿Para que quieres tú ir estando ahí el Zurdillo, que se vende y que irá por ti?

—Acuérdate de lo que pasó anoche en la fuente, Maria, dijo Salvador con voz opaca.

Maria se estremeció, se puso muy pálida, y crecieron el afan y el dolor de su mirada, fija con un amor infinito en Salvador.

—Pero nadie sabe nada: no se ha dicho nada.

—Se puede saber: y creeme, Maria de mi alma, mas seguro estaré fuera del pueblo y en el ejército.

—¡Pero si te matan, Salvador! ¡sino vuelves! ¡dicen que muere mucha gente en la guerra!

—¡Dios no querrá!

—¡Ay Salvador! ¡si tú te murieras.... no era menester que tú te murieras, si tú me olvidaras, si quisieras á otra yo me moriria! ¡Mira! ¡Yo no sé! pero desde que he pensado en

que te puedes ir del pueblo, tengo celos! ¡cuando no me veas! ¡cuando veas á otras! ¡Dios mio! ¿quién sabe lo que hace un hombre cuando una no le vé? Yo no quiero que te vayas, Salvador, no quiero: cuando pienso que van á pasar ocho años sin verte, yo no sé lo que me sucede, pero mira. siento una angustia como si me fuera á morir: no te vayas, Salvador, no te vayas, por el amor de Dios!

Y la niña juntaba las manos, y miraba suplicante á través de sus lágrimas á Salvador.

—No puede ser, Maria, no puede ser, dijo Salvador cuya voz temblaba: la sangre de ese hombre me arroja del pueblo: yo no sé disimular, me lo conocerian: he tenido tentaciones de ir y decir al alcalde: ¡yo he matado á un hombre!

—¡Te quiso matar, Salvador! ¡Si tu no le hubieras matado te hubiera matado él á ti!

—Yo no he dormido en toda la noche, dijo Salvador.

—Ni yo tampoco, dijo Maria.

—Se me figuraba que le veia, que le veia entre la oscuridad: que me miraba y que se reia,—que se reia y que le salia del pecho un chorro de sangre.

—Y yo.... me parecia que alargaba los brazos como para abrazarme y que me decia: ven.... ven conmigo....!

Salvador se estremeció

—Mira: dijo Maria señalando á la pared negra y polvorienta sobre el altar: ¿ves aquel clavo? es el único clavo que ha quedado: habia muchos y en cada uno un milagro del Santísimo Cristo de la Esperanza. No ha quedado mas que el mio.

—¡El tuyo!

—¡Sí! ¡mírale! es dorado: no habia ningun otro clavo dorado.... oye, cuando yo tenia doce años, estuve muy mala de los ojos, mi madre creyó que iba á quedarme ciega. Pero de repente empecé á sentir mejoria, me puse buena al fin..... fué un milagro del Cristo de la Esperanza.

—¡Un milagro!

—Cuando estuve buena, mi madre me dijo un dia, voy á cortarte la trenza, Mariquita;—yo me resistí: lloré, pero mi madre me dijo:—Se la ofrecí al milagroso Cristo de la Esperanza porque no te quedases ciega. Has sanado y es menester cumplir la promesa,—entonces me dejé cortar la trenza, y la trage yo misma vestida de blanco; el cura dijo una misa, y cuando acabó yo me arrodillé delante del cura y le dí la trenza.—Mi padre clavó en la pared ese clavo, y el señor cura colgó la trenza de él.—Ahí ha estado hasta que se han llevado el Cristo á la iglesia.—Hoy cuando entré aquí, me ahogaba la pena.—Ví un clavo dorado, me acordé de que hace seis años, mi madre para que no me quedara ciega, ofreció mi trenza al Cristo.—Yo Salvador me he arrodillado delante de este altar como si todavia estuviese aquí la santa imágen, y por no perderte á tí, que eres la luz de mis ojos, le he ofrecido mi trenza porque no te vayas.—No te vayas por Dios, Salvador; mira que cuando llegue la noche y no te sienta en la calle, cuando llegue la hora en que te hablaba y no pueda hablarte, se me va á romper el corazon; mira Salvador que te quiero tanto que si paso mucho tiempo sin verte me voy á morir ó me voy á volver loca.

—No, no puede ser, Maria: la sangre de ese hombre me echa del pueblo... yo no me atrevo á estar aquí: me venderia á mí mismo.

—¡Oh, pues entonces vete...! vete... pero toma, Salvador.

Y la niña sacó un pequeño envoltorio.

—¿Y qué es esto? dijo Salvador.

—Las arracadas de mi abuela.

—¿Y para qué las quiero yo?

—Mira, á los soldados les dan muy mal de comer: les dan muy poco dinero: yo no quiero que pases mala vida.

—No, Maria de mi alma, no: guárdalas... para ponértelas el dia de nuestra boda.

—¿Y sino nos volvemos á ver mas?

—Si nos volveremos á ver, Maria; me lo dice el corazon.

—Sea lo que quiera Dios, dijo la niña, guardando las arracadas porque sabia que Salvador no las habia de tomar: ¿y te vas hoy?

—Si: esta tarde.

—¿Por el camino viejo?

—Sí.

—Pues hasta esta tarde en la fuente de los Pinos.

—¡En la fuente de los Pinos!

—Sí: ¡no importa! él te quiso matar.... tu hiciste bien: en la fuente de los Pinos, Salvador.

—¡Te vas ya!

—Sí, no puedo detenerme: he dicho á mi madre que iba á la huerta de la tia Berruezo, y la tia Berruezo es capaz de decirla que no he ido ó que he ido tarde.

—Espera: júrame delante de Dios no ser de nadie sino mia.

Maria se puso pálida.

—Juro, dijo con voz trémula no ser de nadie sino tuya, mientras tu vivas.

—¡Y si muero!

—Entonces juro ser de Dios.—Que Dios me mate si olvido mi juramento.

Y tras esto, Maria, haciendo un esfuerzo sobre sí misma, escapó.

Salvador se sentó abatido, anonadado, en las gradas del altar.

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

INAUGURACION

DEL FERRO-CARRIL DE JEREZ Á SEVILLA.

Trasladamos con la mayor complacencia la reseña que leemos en *El Constitucional* de Cádiz, de la ostentosa inauguracion de la línea férrea que, como dice el articulista, ha unido á la perla de los mares con la reina de las flores. Cádiz y Sevilla están de enhorabuena, y á su regocijo se une el de la nacion entera.

I.

RESEÑA DEL PRIMER TREN DESDE CÁDIZ Á SEVILLA Y VICE-VERSA.

«Poco despues de la hora señalada emprendió, su marcha el vapor, empavesado de banderas y gallardetes, con la espedicion de personas convidadas, haciendo los honores del recibimiento á bordo el Sr. D. Juan Pedro Muchada, del consejo de administracion de la compañía de los ferro-carriles de Sevilla á Jerez y de Cádiz á Puerto-Real y diputado á Córtes por el primer distrito de esta capital. El señor director de la empresa en Jerez, habia dispuesto un desayuno en la cámara principal del buque, rasgo de atencion y de simpatía al objeto de la espedicion. A la vuelta tenia tambien dispuesto un refresco. La locomotora que esperaba en el Trocadero, estaba vistosamente adornada con las armas de Sevilla, Jerez y Cádiz, rodeadas de banderas nacionales y de guirnaldas de flores. Partió arrastrando ocho coches y un wagon de equipajes, y en su marcha hasta Sevilla recojió convidados en Puerto-Real, Puerto de Santa María, Jerez, Lebrija, Las Cabezas, Utrera y Dos Hermanas; estando en Lebrija los de Trebujena, cuyo pueblo dista poco del Pozo de las Animas, parada que hay antes de Lebrija y en donde las locomotoras se detienen á tomar agua. Los pueblos que cruza la nueva via, recibian al tren con gran entusiasmo. En Lebrija habia una tienda de madera, con arcos y adornos de arbustos salpicados de flores, y el pavimento alfombrado de yerbas aromáticas. Una banda de música con la bandera nacional situada en frente de la tienda, daba al aire sus ecos marciales, y dentro de ella habia preparado un abundante ambigú. El señor alcalde D. Diego Tejero, rico propietario, habia dispuesto de su propio peculio, semejante recibimiento, en que se hermanaba la abundancia con la amabilidad y complacencia de tan digno funcionario. Dentro de la tienda y á la puerta, estaban las lindas jóvenes del pueblo y algunas bellas forasteras que con delicadeza suma obsequiaban á los convidados en su rápida permanencia, pues fué de nueve minutos. Al regreso habia aun mayor concurrencia de jóvenes. El entusiasmo fué muy grande. El pueblo en masa, estaba á un lado y otro del ferro-carril, confundiendo sus vivas y aclamaciones de alegría con los ecos de la música, y alejándose el tren, los transeuntes y el pueblo, prorumpieron en vivas al señor Tejero, que tan brillantemente habia sabido manifestar su satisfaccion en pró de un acontecimiento tan bienhechor para el pueblo que tan dignamente representa.

En Las Cabezas tambien fué recibido el tren con música y aclamaciones de alegría, siendo numeroso el gentío que lo aguardaba lo mismo que al regreso. A la vuelta hubo un incidente bellísimo para nosotros y en estremo poético. Sobre un hermoso caballo castaño, volador como el viento, estaba un apuesto jóven moreno y de ojos negros, ambos digna representacion de Andalucía. Al partir el tren lo acompañó en competencia por la llanura á todo escape, pareciendo ginete y caballo un pájaro rasante por la tierra. Cuando apretó la locomotora y ambos perdieron terreno saludó graciosamente el jóven, detuvo á su corcel, y volviéndolo sobre las piernas, parecia decir: «Era menester que lo viese, para convencerme de que hay quien corra mas que mi caballo.» Aquel caballo y aquel ginete descienden seguramente de los desiertos de Zahara.

Utrera correspondió á su importancia. La importancia de esta poblacion está definida con decir que es la ciudad décimo novena de España, como contribuyente, y que está por encima de treinta y tres capitales de provincia. Y no es ya una antigua poblacion agrícola de España: es una poblacion moderna en el gusto, en el lujo, en las comodidades de su vecindario. Veinte y tantos elegantes carruajes, casi todos dignos de una córte, estaban en la línea, porque sus señores y las bellas y distinguidas jóvenes que habian traido, estaban al lado del sitio de la línea en que habia de pasar el tren. La multitud era inmensa. Lo mismo sucedió á la vuelta. De allí salió y volvió en el tren el Sr. D. Manuel Sanchez Silva, una de las ilustraciones de nuestro Parlamento desde 1840, amigo nuestro á quien queremos como á un hermano.

Dos Hermanas, úitimo de los pueblos de ida, no manifestó menos su entusiasmo. El nombre de este pueblo es providencial, y si se perdieran sus fechas históricas, y la posteridad buscase el por qué de su nombre, quizás lo hallaria en el establecimiento del ferro-carril que habia hecho Dos Hermanas, de Cádiz y de Sevilla. Si no existiera y se construyese una poblacion, de las muchas que el tiempo traerá junto á la línea, la llamaríamos Dos Hermanas. La Providencia se ha adelantado á lo que pudiéramos desear.

Ya en Sevilla se paró el tren jnnto á la fábrica de cápsulas. En coches se taasladaron los convidados á la ciudad que está á seiscientas varas; poco mas de medio kilómetro.

II.

Se habian recorrido ciento y cuatro kilómetros desde Jerez. El ferro-carril está perfectamente construido. Los grandes desmontes de Lebrija y el de la Pintada en los pinares de Utrera, que tiene media legua, seguido de un terraplen de mucha altura, llamado de Matalajema, son un trabajo de mérito y de mucha importancia.

Todo el camino casi tiene doble esplanacion, para sentar en su dia los rails de otra via, segun las prescripciones de la ley.

Las largas alineaciones de las marismas que forman horizontes, como si en ellos hubiese nubes, fenómeno que se observa en el desierto, y al que si mal no recordamos suelen llamar espejos, ofrecen una perspectiva sorprendente y grandiosa. La rectitud, ni un ápice discrepante, de la línea que parece va á terminar en el cielo, es una visualidad que no es dable encontrarla en ninguna de las vias férreas construidas. El terraplen que es mas alto, como es lógico, que el terreno, tiene de trecho en trecho sus alcantarillas para desagüe en los inviernos en que el agua suele pararse formando un mar estenso.

El puente del Salado de Moron tiene sus fuertísimos estribos, pasándolo por vigas de madera; al pié de la obra se hallan las de hierro, y las piezas todas que se están armando con toda velocidad. En aquel punto se cruza una antigua via romana que iba á los Palacios, segun el itinerario de Antonino.

El puente de Lazua, cerca de Utrera, es notable por la perfeccion de su arco de piedra de sillería.

Y el puente de Guadaira, de hierro con estribos de mampostería, es obra digna de atencion. Su sistema nos ha parecido una feliz imitacion de los puentes de madera americanos. Le precede un terraplen llamado del Barranco, en cuyo centro hemos notado uu arco de mucho mérito.

III.

El notable edificio de la Lonja era el destinado para el banquete con que la empresa agasajaba á los convidados. Esta obra magnífica del arquitecto del Escorial, ofrecia en su espacioso patio cabida para las doscientas personas que asistian á solemnizar tan fausto acontecimiento. Si el génio inmortal de Herrera, que al sombrío Felipe II divertia con las severas líneas de sus construcciones, le hubiera sido dable existir todavia vagando por las bóvedas, como las hadas en algunas selvas sagradas de la antigüedad, habria salido á nuestro encuentro á saludar el triunfo de la inteligencia constructora en la época presente, que junta á los pueblos, que los estrecha entre sí, que los fraterniza para acudir á sus mútuas necesidades.

El patio estaba entoldado. De sus ángulos pendian cuatro grandes banderas con escudos de las órdenes militares de Santiago, Alcántara, Calatrava y Montesa. Las banderas de Francia, Inglaterra, Portugal y Estados-Unidos, con mas de otras naciones amigas, ondeaban en asta saliente de los balcones.

A espalda de la presidencia estaba un bello retrato de la Reina, con suntuosa moldura, y en su derredor ocho banderas españolas, elegantemente plegadas y rodeadas de guirnaldas. En el ángulo derecho habia un escudo con el nombre de Dos Hermanas, y en el izquierdo otro con el de Lebrija, ambos tras las letras F. R. S. (ferro-carril sevillano), enlazadas ingeniosamente. Al frente de la presidencia habia un escudo que comprendia las armas de España, debajo las de Jerez, y á los lados las de Sevilla y las de Cádiz. Debajo de dichas armas y completando el escudo habia dos fechas: la del 31 DE AGOSTO, en que corrió la primer locomotora desde Sevilla á Jerez, y la del 18 DE SETIEMBRE, en que se celebraba el viaje de los convidados. Al rededor habia seis banderas nacionales y vistosas guirnaldas. Al ángulo derecho estaba el escudo de Las Cabezas y al izquierdo el de Utrera, como los anteriores; de modo que todos los pueblos que han recibido nueva vida con la construccion del ferro-carril sevillano, estaban allí significados.

Eran dos las mesas, formando cada una los ángulos, de suerte que resultaba un cuadrado, abierto por el lado de la entrada y el de enfrente. En el centro la fuente del edificio estaba adornada con flores, y en derredor de ella habia cuatro aparadores para el servicio de las mesas. Estas se encontraban cubiertas profusamente, siendo de notar que el ramillete de la presidencia figuraba una locomotora con el nombre de San Ramon, en recuerdo del santo del dia, en que la primer locomotora corrió en toda su estension la línea desde Sevilla al Trocadero, santo cuyo nombre lleva el Sr. Lopez de Tejada.

Ocupaba la presidencia el eminente príncipe de la Iglesia, cardenal arzobispo de Sevilla, senador del reino Sr. Tarancon, que á sus altas dignidades une las circunstancias de ser insigne orador sagrado y parlamentario y correspondiente de la Academia de la historia. Seria prolijo citar todas las personas que asistieron al convite; pero designaremos á los señores gobernadores de Sevilla y Córdoba, al señor comandante general de Cádiz, al segundo jefe del departamento, á los señores canónigos, qne representaban al señor obispo y cabildo de Cádiz, á los alcaldes de Sevilla, Cádiz, Lebrija, Las Cabezas, Puerto de Santa María, Puerto-Real y San Fernando, á los jefes de provincia de Sevilla y Cádiz, á altos magistrados, á otras autoridades, al comisario régio del Banco de Sevilla, al director y sub-director del de Cádiz, á títulos de Castilla, á comerciantes de ambas ciudades, de Jerez y el Puerto y á acaudalados propietarios.

La monumental Sevilla abria uno de sus edificios mas históricos y más notables á la sociedad gaditana, el dia que con lazo de hierro se estrechaban las dos ciudades, la perla del mar y la reina de las flores.

La celebracion se hacia en el edificio que representaba la série de antiguas cuestiones por las cuales habian un tiempo rivalizado; la casa de contratacion. Nuestro insigne compatriota D. Andrés del Pes, consiguió en 1717 que de Sevilla pasara á Cádiz la contratacion y el consulado, siendo esta ciudad el único puerto para el comercio de la Indias, y quedando el edificio sevillano sin el objeto de su magnífica construccion. Ahora que el curso de los tiempos ha estinguido semejantes rivalidades, ahora que los intereses entonces disputados han tomado otro rumbo, y sobre todo, cuando los descubrimientos de la época hacen á Cádiz un muelle de Sevilla, nada mas oportuno que acudir ambas ciudades á poner sus ofrendas de fraternidad en el mismo ara sus pasadas discordias.

En el festin que duró hasta las tres y media de la mañana, hubo brindis muy notables, que no insertamos por su estension.»

La composicion poética leida por el Señor Don Adolfo de Castro, es la siguiente:

Al Excmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada y al Sr. D. Juan Pedro Muchada.

EL 18 DE SETIEMBRE 1859.

¡Cádiz! ¡Cádiz y Sevilla!
Tú con trono de azahares,
Tú con torres sin mancilla,
Una, perla de los mares,
Y otra, octava maravilla!

—

Locomotoras ufanas
Van ya en su curso fugaz
Por las tierras sevillanas:
Es el ósculo de paz,
Que se han dado dos hermanas.

—

Inmortal ósculo seas,
Libre de saña y encono:
Las ferradas chimeneas
Serán las fúnebres teas
De la inercia y abandono.

—

Anunciaba un vano acento,
Que á instantes mas se perdia,
Este dichoso momento;
Y si algo mas nos decia,
Volaba en alas del viento.

—

¡Mil veces felice suerte!
Tarde, cuya luz va estinta!
¿Quién pudiera detenerte?
Por negra y triste, la muerte
Solo nos deja la tinta.

—

La tinta con que escribamos,
Las venturas que logremos:
Mas mejor al pueblo hablamos
En la vida que le damos
Tras la vida que perdemos.

—

Corren, cual siempre solian,
Arroyos que no podian
Siglos y siglos secar:
Son los suspiros que envian
Nuestras tierras á la mar.

—

Y cual arroyos correis,
Máquinas que asi volais:
En vosotras llevareis
La ventura que dareis
Con los bienes que guardais.

—

¡Patria, que espera tal suerte,
Dichoso yo, si en la muerte,
Ya que no ha de perdonarme
La losa que ha de encerrarme
Fuera un cristal para verte!

—

Y vosotros que habeis sido
Los que dais la confianza
De un bien que negó el olvido,
Que á la voz de la esperanza
Alguna vez tiene oido.

—

Gozad la gloria, gozad,
Que bien teneis merecida,
En esta y en otra edad:
¿Qué mayor gloria en la vida
Que dar la felicidad?

—

En el número 22, correspondiente al año primero de nuestra publicacion, insertamos el siguiente párrafo en que se ponia de manifiesto lo que LA AMÉRICA satisfacia por gastos de correo: por él se verá nuevamente lo que nuestra publicacion pagaba ya desde un principio, y sin necesidad de aducir nuevos datos oficiales, podemos asegurar que á pesar de la rebaja del franqueo para América, desde que rige el tratado postal con Inglaterra, nuestra CRÓNICA paga una cantidad mucho mayor por derechos de correo, que la que satisfizo el año primero á causa del aumento de suscricion. Reproducimos el párrafo en vista de los cálculos que algunos periódicos han venido haciendo dias atrás, deducidos de lo que cada empresa satisfacia en las oficinas del timbre.

«No por satisfacer un vano empeño propio, sino por consignar ciertos datos que son de grande importancia para las personas que se sirven de nuestro periódico, como órgano de publicidad en España y en América, vamos por primera y acaso por última vez á ocuparnos de la notable aunque aparente desproporcion que resulta de los estados oficiales sobre derechos de timbre, entre LA AMÉRICA, y los demas órganos del periodismo español.—Los resúmenes oficiales que se publican con este objeto, presentan nuestra CRÓNICA como de los menores contribuyentes al Estado por gastos de correo, siendo asi que somos de las empresas que mas gastan ó acaso la que más por este concepto: y como de los referidos datos se acostumbra á sacar partido para encarecer la mayor ó menor circulacion de los periódicos, justo será que dejemos las cosas en el lugar que les corresponde, aduciendo tambien datos oficiales que por circunstancias fáciles de comprender, no figuran en la *Gaceta* del gobierno español. LA AMÉRICA, cuya principal suscricion existe en el Nuevo-Mundo, hace los en-

víos de sus paquetes á París, desde donde un comisionado especial los dirige á sus respectivos y distantes destinos. Nuestra CRÓNICA, pues, ha satisfecho por este concepto en los once meses que hoy cuenta de vida, 24,280 reales al gobierno francés; cantidad que unida á 7,862 que ha abonado en Madrid por la conduccion hasta Francia, 1,740 por timbre de provincias españolas, 2,636 por el mismo derecho para las Antillas y 1,800 para Filipinas, arroja un total de 38,518 reales en once meses ó sea mas de dos mil duros al año.—Calculando ahora que los gastos del franqueo del mayor y mas reputado periódico de España no esceden un mes con otro de cinco mil reales ó sean 69,000 al año, tendremos que LA AMÉRICA, crónica quincenal, invierte en derechos de timbre por 24 números, dos terceras partes de lo que paga el mayor diario en sus 300 números de un año.—Esta es la circunstancia que queremos dejar consignada, no por hacer alarde del visible engrandecimiento con que se vé favorecida nuestra publicacion, sino para esplicar la mezquina aun cuando aparente proporcion en que figura LA AMÉRICA respecto á sus demas colegas españoles, en la relacion oficial de la renta de correos.»

En la *Geceta* del 10 se ha publicado el importante convenio postal celebrado entre los gobiernos de España y Francia. El servicio de la correspondencia, impresos y muestras de comercio, se hará por tierra entre las administraciones de Irun y Bayona, de Valcarlos y San Juan de Pie del Puerto, de Canfranc y Urdax, de Puigcerdá y Bourg-Madame, de Camprodon y Prats de Mollo, de la Junquera y Perpiñan, sin perjuicio de establecer otras líneas siempre que se considere necesario. Independientemente de estas líneas, podrán remitirse y recibirse correspondencia, periódicos y muestras, ya por medio de líneas marítimas establecidas por los respectivos gobiernos, ya por los buques mercantes. A este fin se impone á los capitanes de todos los buques franceses y españoles que salgan de los puertos de una nacion para los de la otra, la obligacion de dar parte de su rumbo y escalas á la oficina de correos del punto de salida, encargarse de los paquetes que esta les entregue y ponerlos en manos de los comisionados para recibirlos por la oficina del punto de arribo. Las cartas podrán franquearse ó no á voluntad del remitente: en el primer caso pagarán doce cuartos por cada cuatro adarmes; en el segundo caso diez y ocho cuartos, menos cuando la distancia que tengan que recorrer sea menor de treinta kilómetros, en cuyo caso pagarán seis y nueve cuartos respectivamente.

El porte de las cartas certificadas será el doble de las ordinarias y su estravío costará á la administracion responsable el pago de 50 francos si la reclamacion se hace dentro de los seis meses contados desde la fecha de la remision. Las muestras de comercio se franquearán previamente á razon de 20 maravedises por cada 22 adarmes, y los impresos á razon de 10 maravedises, siempre que se remitan con fajas y no contengan signo alguno manuscrito. Queda estipulado el derecho de transito en pliegos cerrados de la correspondencia de Francia y España para los paises que una y otra nacion sirven de intermedio. El gobierno francés trasladará las balijas que se remitan por Francia y el istmo de Suez á Hong-Kong á razon de 10 rs. por onza de la correspondencia y 5 1/4 por libra en los impresos; y se deja para mas adelante el fijar de comun acuerdo las condiciones para la trasmision de los buques correos franceses ó británicos para la correspondencia de España para Cuba, Puerto-Rico y Filipinas; no comprendiendo por ahora el tratado mas que las provincias de la Península, las islas Baleares y Canarias y las posesiones del Norte de Africa respecto á España, asi como la Francia propiamente dicha y la Argelia francesa respecto de Francia.

Nos hemos limitado por hoy á marcar los puntos capitales de este convenio importantísimo. Otro dia nos ocuparemos de él con la estension que reclama una mejora de tan reconocida utilidad.

La sorpresa con que se ha sabido en Inglaterra que nuestra artillería está armada con cañones rayados, cuando aun no los tienen el Austria, la Rusia, ni la Prusia, procede de la ignorancia en que se halla toda Europa de lo que pasa en España, y del poco conocimiento que se tiene del estado de este pais fuera de él.

Tambien ha sido España la segunda nacion donde se ha usado la carabina Minié, generalizándola en todos los cuerpos de cazadores con una enseñanza esmerada y especial, y construyéndose todas las armas y los proyectiles en las fábricas nacionales del Estado y de los particulares. Probablemente se ignorará en Inglaterra que nuestros parques tienen un número mucho mayor de piezas de bronce de todos calibres, que la nacion mejor armada de Europa, escepto la Francia, que nos escederá en muy poco.

Parece que en el encuentro habido el dia 13, los moros combatientes de los que llaman *de Rey*, iban mandados por *el hermano del bajá de Tetuan*, que murió en la refriega, y cuyo vestido conserva el duque de Gor. Esta noticia que comunican desde Algeciras con fecha del 15, tiene mas gravedad de lo que aparece á primera vista, puesto que pone en evidencia la falacia con que el gobierno marroquí ha procedido y continúa procediendo con nosotros.

Con la mayor satisfaccion hemos leido en un periódico ministerial el párrafo que signe:

«No es cierto lo que se dice de que el emperador de Marruecos ha pedido un plazo de tres meses para dar satisfaccion á España. El plazo concedido por el gobierno con este objeto, termina el 6 de octubre, y una vez pasado, la Europa verá que el gabinete español sabe defender con toda energía su dignidad y sus derechos.»

REVISTA MERCANTIL Y ECONOMICA
DE AMBOS MUNDOS.

La situacion general de Europa se presenta algo anormal é irregular: el comercio en todas las plazas mercantiles de Europa, se queja de una paralizacion, de una ausencia general de transaciones tal que no se ha visto otra semejante en mucho tiempo y que debe llamar la atencion de todos los hombres sensatos interesados en los negocios.

La especulacion continúa completamente encalmada; apenas se hacen negocios. Qué espectáculo el que ofrece comparado con el de otras épocas! No se concibe tal desaliento, tal abandono.

El último balance del Banco de Inglaterra, comparado con el anterior, arroja los siguientes resultados.

Aumento.—Depósitos públicos............	1.663,941
Anticipos sobre valores del gobierno.....	5,350
Id. sobre otros valores.........................	687,464
Bajas.—Depósitos particulares.............	1.443,020
Existencia metálica.............................	336,801
Recursos disponibles...........................	201,471

Los arribos de metales en el mismo período han ascendido á 774,000 libras esterlinas.

La situacion financiera de la Gran Bretaña ha mejorado muy poco aun despues de la paz. Mr. Gladstone calcula los gastos del ejercicio de 1859 á 1860 en 69.207.000 libras esterlinas, mientras que los ingresos no se elevarán mas que á 61.340.000, lo que deja un déficit de 7.867.000. Este déficit proviene del aumento de los gastos en los departamentos de guerra y marina. Estos dos presupuestos suben desde 12 millones á 132, y respectivamente de 8.800.000 á 12.780.000 libras esterlinas. Los grandes armamentos y los trabajos de fortificacion que la Gran Bretaña se ha creido obligada á continuar, ocasionan grandes gastos, para los cuales no pueden bastar los recursos ordinarios, y que forzosamente deben producir un déficit considerable en el presupuesto del ejercicio corriente. Pero lo que sobre todo grava de un modo insoportable á la hacienda pública de Inglaterra, es la desgraciada situacion de la India, cuya pacificacion dista mucho de estar terminada.

Conforme á la esposicion que sir Cárlos Wood ha presentado á la cámara de los Comunes, las cargas impuestas por el servicio de la India se elevarán en el ejercicio de 1859 á 60 á 46.131.000 libras esterlinas, mientras que los ingresos se calculan en 35.850.000, lo que da un déficit de mas de 10.250.000. A esto es menester añadir otra carga de 2.250.000 para los caminos de hierro, lo que da en conjunto un déficit de 12.500.000 libras esterlinas.

Para cubrir este deficit, se han percibido ya cinco millones de libras esterlinas del empréstito propuesto por lord Stanley, y dos millones en la India; queda por cubrir una suma de siete millones, que sir Cárlos Wood propone levantar por medio de la emision de dos millones, resto del empréstito de lord Stanley, y por un empréstito de cinco millones de libras esterlinas. El éxito de este último empréstito parece en Lóndres muy problemático, si el gobierno se decide á emitirlo; los capitales se muestran poco inclinados á los empréstitos indios, cosa que esplica perfectamente el gran aumento que la deuda de la India ha tenido de dos años á esta parte.

En 3 de abril de 1857, víspera de la última sublevacion, la deuda con interés de la India se elevaba á 59.462.000 libras esterlinas, que exigia un gasto anual de 2.525.000; en 30 de abril de 1859 la deuda ascendia á 81.580.000, y los intereses anuales á 3.564.000. La causa principal de este rápido progreso han sido los gastos militares, que de 12.561.000 libras esterlinas en 1857, han subido á 21 millones en 1859. El ministro de la India confiesa que tiene pocas esperanzas de poder verificar por ahora una reduccion considerable en los gastos, y por consiguiente, solo un aumento de los ingresos puede mejorar la situacion financiera. Con este fin, ha dispuesto elevar los derechos de la sal en Madrás, en Bombay y en las provincias de Noroeste, y trata de sacar algun rendimiento del timbre de las patentes industriales y de un derecho de sucesion. Si fuera posible restablecer la situacion financiera de la India, Mr. Wilson, el sábio y hábil director de *El Economist*, que ha sido nombrado canciller echiquier de la India, es uno de los hombres mas aptos para hacer este milagro.

En Paris los cambios están muy afectados por la abundancia de papel que hace las transacciones muy difíciles. El mercado se resiente de una total paralizacion, cosa poco comun en aquella capital. La nota del *Monitor* no ha producido efecto ninguno: apenas se ha indicado un ligero movimiento de baja. Mientras no se reorganice el mercado, es de esperar que continúe la postracion y el abatimiento que hoy dominan en él.

El decreto que debe modificar el régimen de la corporacion de los agentes de cambio está á punto de aparecer, segun se dice; los agentes de cambio consienten en rebajar un 1/5 el corretaje sobre la venta y reducir á la mitad; esto es de 1/8 á 1/16 el que cobran sobre las operaciones de report en lo que concierne á los demas valores.

Con esta condicion se dejará subsistir la doble liquidacion por mes, que la sindicatura juzga como necesario para la seguridad de las operaciones; pero no se habla de la reduccion del derecho para las obligaciones de ferro-carriles; sin embargo, si nuestras noticias son exactas, esta reduccion ha sido tambien pedida por la conferencia de caminos de hierro, que efectivamente es bastante fundada.

El derecho fijo de 50 céntimos que cobran los agentes de cambio, es respecto al precio actual de las obligaciones, y tomando por punto de comparacion el derecho de 1/8, es cerca de 1/4 mas alto de lo que se debiera, no se comprende por qué es esta diferencia, sobre todo, cuando las obligaciones se negocian en cantidades considerables.

En cuanto á las demas medidas propias para mejorar el crédito público, creemos saber que el gobierno continúa ocupándose seriamente; pero que no se ha adoptado todavia ninguna resolucion.

Los fondos españoles están en alza. La consolidada está á 46 1/2, y por fin se ha dejado atrás la portuguesa. La diferida queda de 34 1/2 á 34 3/4. Dias atrás llegó á 35 menos una insignificante fraccion; pero despues ha bajado un poco, con motivo de algunas realizaciones de los que, en la época de la crisis, la compraron á 25 y 26, y que se contentan con un beneficio de 10 por 100 sobre el capital nominal, ó cerca de 40 sobre el efectivo. Completadas estas realizaciones, se cree que seguirá el alza. Estos valores escasean mucho en esta plaza, y á medida que son mas conocidos, se les estima mas.

Dicese que la cosecha en el imperio austriaco ha sido abundantísima; en Hungria, sobre todo, escede á cuanto se podia esperar; hay distritos en que se ha dejado una parte de ella en las mieses. Sin embargo, el pan está caro en Viena.

La situacion mercantil de algunas de las repúblicas hispano-americanas es por demas lisonjera si se atiende al estado político de aquellos paises. En Valparaiso apenas principiaba el comercio á convalecer de la crisis comercial pasada, cuando tuvieron lugar los acontecimientos políticos que han durado cuatro meses, y el Banco, como toda otra institucion comercial, ha tenido que participar de los atrasos que durante este periodo se han sufrido. Paralizados los negocios en general, el Banco ha tenido poco empleo en sus capitales, por cuya causa ha tenido una fluctuacion, como en ninguna otra época pasada, en la tasa del interés de cargo y abono.

El Banco ha abonado por depósitos que no bajen de uno á dos meses plazo:

Desde el 1.° de enero al 12 de abril, el 6 por 100 int. al año.
» » 13 de abril al 30 de junio, 4 por 100 id.

Por depósitos de dos á seis meses:

Desde el 1.° de enero al 14 de marzo, al 9 por 100 int. al año.
» » 15 de marzo al 12 de abrid, 8 por 100 id.
» » 13 de abril al 3 de junio, 6 por 100 id.
» » 4 de junio al 30 de id., 8 por 100 id.

Sobre depósitos á la vista y cuentas corrientes se han abonado, desde el 1.° de enero al 17 de febrero, el 3 p% anual, y desde esta fecha se ha suprimido todo interés.

La Direccion, usando de las facultades que le confieren los Estatutos, y cumpliendo con sus deberes de cuidar de los intereses que le están confiados, tan pronto como estalló el motin del 28 de febrero, se apresuró á poner á bordo de un buque de guerra estranjero todos sus valores metálicos y documentos, y permanecieron en el buque hasta restablecido el órden en mayo, la parte de fondos y demas que no fueron necesarios para las operaciones corrientes.

El Banco ha reportado en el último semestre alguna ventaja de la comision de 1/2 por 100 que le ha abonado el supremo gobierno sobre el monto de las letras giradas por su mediacion á cuenta del empréstito chileno.

Los documentos descontados y vigentes el 30 de junio, importan la cantidad de 1.108,681-46 ps., su vencimiento medio equivale al 9 de setiembre próximo, y los intereses á deducir sobre los mismos, calculados á la misma tasa del descuento primitivo, ascienden á 22,640-93.

Sin embargo de las vicisitudes pasadas, el Banco solo ha perdido en este período por malas deudas 434.10 ps. que se han rebajado de las ganancias del semestre, pudiéndose asegurar á los señores accionistas que no se abrigan recelos por los documentos en cartera.

El balance de las operaciones da el resultado siguiente:

Por ganancias del semestre. . . . . ps. fs.	27.091,21
— saldo de ganancias procedentes del semestre anterior que quedaron para el presente. . . .	12.500,09
	39.591,21

La situacion del Banco de España el dia 14 del actual era la signiente :

ACTIVO.

		Rs. vn. Cs.
Caja.... Metálico.	116.912,512-23	
Valor de las barras de plata y oro en casas de moneda.	7.707,341-29	125.072,153-52
Efectos á cobrar en este dia.	452,300	
Efectivo en la sucursal de Valencia		5.877924,-97
En poder de los comisionados de las provincias y corresponsales estranjeros.		8.263,955-95
Cartera de Madrid		294.942,725-68
Cartera de la sucursal de Valencia		22.697,711-36
Efectos públicos.		33.334,226
Bienes inmuebles y otras propiedades.		3.697,464-46
Diversos.		»
		404.886,171-92

PASIVO.

	Rs. vn. Cs.
Capital del Banco.	120.000,000
Fondo de reserva.	12.000,000
Billetes en circulacion en Madrid.	222.373,500
Billetes en circulacion en la sucursal de Valencia..	5.724,000
Depósitos en efectivo en el Banco.	12.315.652-69
Depósitos en efectivo en la sucursal de Valencia. .	144,514
Cuentas corrientes en Madrid	160.012,668-44
Cuentas corrientes en las sucursales.	1.261,088-23
Dividendos.	2.780,919
Diversos.	7.513,823-58
	404.886,171-92

Como se vé, continúa bajando la caja, pues desde 146 millones que presentaba en el estado del mes anterior, ha descendido en este á 139, y la cartera de 339 millones, ha quedado en 316. En cambio los billetes en circulacion han disminuido tambien en 8 millones; y las cuentas corientes en Madrid en mas de 22 millones. Solo los depósitos han aumentado en este balance como en el anterior, en cerca de un millon, por efecto, sin duda aun de la misma causa que señalaron en agosto.

La diferencia entre las sumas de este balance y el anterior, es de 30 millones menos en el de setiembre.

La Bolsa en alza: y á propósito, tenemos por fin la esplicacion de este movimiento de alza venido de Paris sobre nuestros fondos; conociendo la determinacion del colegio sindical de los agentes de cambio de Paris, relativa á la cotizacion á plazo, muchas casas han pensado que tal determinacion debia de ser saludada por un gran movimiento de alza, y se han apresurado á comprar nuestros títulos; y esto lo han hecho con tanta actividad, como sucede siempre en estos casos, que cuando se ha sabido aquí de una manera positiva dicha determinacion, ya se encontraban los fondos á una altura que no permitia á los especuladores seguir el movimiento.

Nadie mas que nosotros se felicita de una medida que abre nuevos horizontes á los fondos españoles; pero no obstante, creemos que el alza actual, si se mira el estado general de los negocios, no tiene motivos suficientes y no puede durar.

La proporcion que existe hoy entre el precio de los fondos españoles, franceses é ingleses, nunca ha existido; y aunque importante la noticia de la cotizacion á plazo en Paris, no puede ser considerado como susceptible de modificar completamente el valor respectivo de esos diversos fondos, el precio de 44 supone para el 3 por 100 francés el precio de 75, y para el 3 por 100 español el de 98; si estudiamos las diferencias que han existido siempre hasta hoy entre estos diversos papeles; ¿cómo, pues, suponer que sea duradero cuando vemos el 3 por 100 francés alcanzar con la mayor dificultad el tipo de 69 y el inglés el de 96?

El consolidado y la diferida atraen toda la atencion; los demas valores quedan poco solicitados, el amortizable á 12'50 y el personal á 11.

El canal de Isabel II ha mantenido su precio de 105'75, y el Banco el de 179?

Queda cotizada la Sociedad Española á 1,670.

Los cambios están muy afectados por la abundancia de papel que hace las transacciones muy difíciles.

No oblante la época de crisis que vienen atravesando los mineros de la córte, animados antes por una fiebre cuyos resultados han sido tan forzosos como poco lisonseros, se advierte en los verdaderos distritos productores la actitud necesaria por lo menos para acreditar la riqueza de nuestro suelo. Segun los estados mensuales de las aduanas de Santander, vemos que durante el último mes de agosto se han esportado por los puertos de dicha provincia, sesenta y dos mil arrobas de mineral de hierro para Newport, ocho mil para Newcastle y cuatro mil para para Swanshea. Ademas han salido ciento cuarenta y cuatro mil novecientas cuarenta y cuatro mil arrobas de calamina para Amberes, y once mil cuatrocientas diez y seis para el indicado mercado inglés de Swanshea. Estas cifras, referentes á una sola provincia, pueden demostrar muy bien que nuestra industria minera tiene la representacion de su importancia en el círculo bursátil de la córte.

Por lo no firmado, EUGENIO DE OLAVARRIA.

Editor, F. S. Madirolas.

MADRID 1859.—Imprenta de LA AMÉRICA, á cargo del mismo, calle del Baño, número 1.



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

Año III. | **Se publica los dias 8 y 24 de cada mes.-Administracion Central, calle del Baño, núm. 1, 3.°** | **Madrid 8 de Octubre de 1859.** | **Precios: En España 24 rs. trimestre.—En el estranjero y Ultramar 12 pesos fs. por año adelantado.** | **Núm. 15.**

SUMARIO.

LA AMÉRICA.

REVISTA GENERAL.

El segundo período de la legislatura de 1859 se ha inaugurado con varios proyectos importantes, presentados por el gobierno desde el momento en que se abrieron las Córtes. Las comisiones que en ellos entienden, todas de la mayoría del Congreso, han puesto ya manos á la obra de examinarlos y redactar sus informes; y en breve los veremos formulados en leyes.

El primero que se leyó apenas tomaron asiento los diputados reunidos en Madrid, fué el destinado á arreglar la cuestion pendiente sobre desamortizacion de los bienes eclesiásticos. Los términos en que está redactado son dignos de fijar la atencion y muestran el espíritu que preside en Roma á esta clase de negociaciones. ¡Válganos Dios y á qué reflexiones tan dolorosas da lugar la tendencia que se advierte en el proyecto! Segun sus frases, se conmutarán en inscripciones intransferibles del 3 por 100 consolidado todos los bienes eclesiásticos de cualquier naturaleza que sean. La misma conmutacion se hará del resto de la dotacion del culto y clero, si asi lo desean las diócesis: y la iglesia conservará el derecho de adquirir, sin que las rentas de las nuevas adquisiciones puedan tomarse en cuenta para su dotacion.

De forma que los bienes que hoy tiene el Estado procedentes del clero, se venderán con tres condiciones: 1.ª que las diócesis puedan á su voluntad tomar en inscripciones el importe de su dotacion; 2.ª que el clero continúe en el derecho de adquirir y amortizar; y 3.ª que el producto de estas adquisiciones sea un aumento de sus riquezas y en nada disminuya la dotacion que el Estado se obliga á darle.

Antes el Estado no daba nada al clero: este tenia sus propiedades y vivia de sus rentas. Se pensó que convenia abolir el diezmo y desamortizar la propiedad eclesiástica, y entonces se mandó, como era justo, indemnizar al clero por el Estado, asignando á sus individuos las dotaciones que se creyeron convenientes, segun sus respectivas categorías.

Vinieron nuevos tiempos y se devolvieron al clero los bienes que quedaban por vender, imputándole sus productos como parte de la dotacion; de suerte que esta consistió en propiedades y en sueldos del Estado. Acaeció la revolucion de 1854, y hallándose conveniente la desamortizacion, se creyó, sin embargo, que en vez de una fuente de ingresos, debia el clero continuar teniendo dos, y se inventó el medio de cambiar sus bienes por títulos del 3 por 100. Pero la revolucion murió ó la mataron, y llegado el caso de un arreglo con Roma, se ha encontrado de muy buen gusto el recurso de las inscripciones y se ha añadido al clero esta nueva renta.

Asi, pues, el clero que al principio no tenia mas que sus propiedades inmuebles, y que despues tuvo propiedades muebles y sueldos, tendrá hoy bienes inmuebles, bienes muebles y haberes por el Estado. Primero fué propietario, luego empleado, luego empleado y propietario á la vez, despues empleado y rentista, y de aqui en adelante será rentista, propietario y empleado. Si caminamos á este paso, desearemos que no se invente ningun otro medio de arreglo del clero, porque seria muy de temer que sin desaparecer los antiguos, quedase el nuevo agregado á ellos.

Sin embargo, el clero dejará pronto de ser empleado, si el proyecto de que tratamos se convierte en ley, porque todas las diócesis optarán porque se les dé tambien en inscripciones el resto de su dotacion. Los que disponen de la opinion del clero no han querido nunca que se le considere como un servidor del Estado, y se apresurarán á quitar á sus dotaciones el carácter de sueldos para dejarles el de rentas muebles é inmuebles. Ademas, obtenida la dotacion en rentas del 3 por 100, las vacantes, mientras no se provean, quedarán á beneficio del clero mismo.

Con el derecho de adquirir no se ha dicho que vaya unida la obligacion de conmutar lo adquirido en papel del Estado: pero se espresa terminantemente que los bienes nuevamente adquiridos serán, como si dijéramos, gages del oficio, que no se tendrán en cuenta para la competente dotacion. Se quiere dejar al Estado libre de cuidados en esta parte, y al clero con la intencion libre para trabajar en la viña del Señor.

Si estos aumentos de riqueza del clero fueran en beneficio de los párrocos, celebraríamos que se aprobasen, porque no hemos visto clase peor tratada en el famoso Concordato que esta. Un párroco á quien se señalan dos mil y pico de reales anuales de sueldo ni puede atender á sí propio ni á sus feligreses, ni puede exigirse que sea su maestro y consejero, ni tampoco que tenga un gran conocimiento de sus deberes ni una gran instruccion. ¿Quién puede querer ser párroco de una aldea cuando el ser gaitero ó tamborilero, oficios mas descansados y de menos responsabilidad, es mucho mas lucrativo? Pero seguramente el aumento de riquezas del clero en general no hará á los párrocos mas ricos. Habrá sus juntas diocesanas y sus administraciones y las cuentas se darán á Roma, yéndose á Roma por todo.

Una cosa nos consuela en esta parte y nos hace creer que el gobierno ha adelantado algo con el último convenio, y es que por de pronto los bienes actuales se venderán; que el espíritu de la época no consiente ya las donaciones antiguas, y que si el clero vuelve á amortizar propiedades, por el mismo principio y por los mismos trámites que ahora, pueden en lo sucesivo volver á ser, y lo serán sin duda, desamortizadas.

Los demas proyectos á que arriba hemos hecho referencia son una quinta de 50,000 hombres para el año entrante, el aumento del ejército á 100,000, con autorizacion para elevar este número á 160,000, y la creacion de una junta de generales y hombres políticos para dar una conveniente inversion al fondo de sustitucion militar, empleándolo en beneficio del soldado. Todos estos proyectos se refieren á otro proyecto magno, que es la espedicion á Marruecos. Para ella se están haciendo grandes preparativos: ademas del ejército de observacion reunido en Algeciras y dispuesto á marchar, se forma en Cádiz un segundo cuerpo y en Málaga un tercero. Es infinito el número de generales, brigadieres y coroneles que aspiran á tomar parte en la guerra, y no muy escaso el de los que están ya nombrados para unos ú otros cuerpos. Se ha acreditado tambien en la prensa el rumor de que el general O'Donnell, presidente del Consejo de Ministros, mandará en gefe la espedicion; y en estos dias dos periódicos neo-católicos han echado á volar una idea verdaderamente original. Segun ellos, el mando en gefe de la espedicion será confiado al Rey; el infante D. Sebastian mandará un cuerpo, el duque de Montpensier otro, y el infante D. Enrique dirigirá las operaciones de la escuadra.

Esta noticia no la han tomado por lo serio ni aun los periódicos ministeriales. Nosotros podriamos preguntar á cada uno de los que la han dado lo que preguntaba cierta dama á un amigo suyo:—Caballero, ¿es Vd. de la edad media?

Por lo demas, todavía no se sabe á ciencia cierta si la espedicion marchará, no obstante los grandes preparativos hechos, porque dicen que el emperador de Marruecos se aviene á darnos todas las satisfacciones apetecibles. Inglaterra por otro lado ha enviado una escuadra á Gibraltar, y cuentan algunos, aunque los órganos ministeriales lo desmienten, que se opone á toda conquista que podamos ó tengamos intencion de hacer en Marruecos. Si nosotros estuviéramos en lugar del gobierno, la buena voluntad de Inglaterra nos detendria en Tanger y Tetuan; la oposicion y el veto de Inglaterra nos llevarian hasta Fez. No es la Inglaterra conquistadora en la India, agresora y conquistadora en China, dominadora de las islas Jónicas; no es la Inglaterra poseedora de Gibraltar contra el derecho de gentes la que puede alegar motivo alguno justo para contener la marcha de nuestros ejércitos, ni para impedir que miremos por nuestra seguridad. Al contrario, mientras Inglaterra tenga puesto el pié en Gibraltar, nosotros somos los que tenemos derecho á impedir que domine de cualquier modo que sea en el litoral del imperio marroquí. Dudamos que el gobierno inglés haya hecho manifestacion alguna en el sentido que se dice, porque esa manifestacion produciria el efecto contrario del que se hubiera propuesto. Pero de todos modos sentimos que cuando los diarios ingleses nos tra-

tan con cierta arrogancia, nuestros diarios ministeriales insistan un dia y otro en que no vamos á conquistar sino á tomar satisfaccion del agravio. A nosotros nos gusta en las relaciones de nacion á nacion bailar al son que nos tocan y responder en el mismo tono que nos preguntan: y no nos parece que estamos en el caso de tener menos dignidad que el rey de Nápoles.

En la cuestion de Marruecos todos estamos acordes; y como por nuestra parte creemos que por mucha que sea la buena voluntad del emperador, no podrá darnos garantías sólidas de que no volverá á repetirse el insulto, la espedicion nos parece necesaria en el estado á que han llegado las cosas, y el gobierno recibiria un golpe mortal si no la llevara á cabo. Acaso estamos ya perdiendo tiempo; acaso como preliminares de las negociaciones deberiamos haber tomado ya á Tanger y Tetuan.

Un tratado acaba de hacer el Sr. Mon, representante del gobierno español en Paris, con el Sr. Almonte enviado mejicano. En este tratado se arreglan satisfactoriamente nuestras diferencias con Méjico, dándose á la España los desagravios que tenia derecho á esperar. En él se estipula que quedan en vigor los convenios existentes, que se castigarán los asesinatos de Cuernavaca y que serán indemnizados los españoles de los perjuicios sufridos. Buen principio para estrechar nuestras amistosas relaciones con la república mejicana, á la cual creemos que deberia prestarse el apoyo moral que exigen los intereses de la raza española en el Nuevo Mundo. No puede ocultarse á nadie que nuestra raza en aquel continente se halla amenazada de dos graves peligros: uno, las invasiones conquistadoras de la raza anglo-sajona; otro, mayor todavia, sus divisiones intestinas. El remedio que aleje este último peligro hará desaparecer el primero, y nosotros, en la medida de nuestra posibilidad y de nuestro derecho, deberiamos procurarlo. Los diversos partidos que se hacen la guerra en Méjico y en las repúblicas del Sur deberian deponer sus odios en aras de la patria y aunarse para desvanecer el peligro comun. Es preciso hacerles comprender que las luchas políticas son fecundísimas cuando se limitan al terreno de la ley, pero mas desastrosas que ninguna cuando se verifican en el terreno de la fuerza: que los sostenedoras de las distintas opiniones combatan con las armas legales, que los vencidos se resignen á aguardar su tiempo, que los vencedores respeten la libertad y los derechos de los vencidos; que los distintos gobiernos formen entre sí alianzas defensivas, que una confederacion general de Estados de raza española, proyecto tantas veces iniciado y tantas abandonado por rivalidades particulares, venga á poner un dique á invasiones injustas. Todos los esfuerzos que nuestro gobierno haga en este sentido, sin mezclarse en las cuestiones interiores, tendrán la completa aprobacion de la España y creemos que serán recibidos con gratitud en América.

Al fin se ha firmado en Zurich una cosa que se llama tratado de paz. Este tratado de paz no comprende mas que las estipulaciones relativas á la cesion de Lombardía y la parte de deuda con que ha de cargar el Piamonte. La cuestion de los ducados y la de la confederacion italiana quedarán para un congreso.

Decia el otro dia un periódico ministerial, hablando de la venida del Sr. Mon, venida que parece tiene en cuidado á varios hombres políticos, que si el congreso europeo se reunia, y la España era admitida en él, y el Sr. Mon era nombrado representante de la España para asistir á sus conferencias, los que temen la venida del Sr. Mon tendrian la satisfaccion de saber que ya no venia. De suerte que para que no venga el Sr. Mon se necesita: 1.° que se reuna el congreso europeo, lo cual es difícil; 2.° que la España este en él representada, lo cual es mas difícil todavia; 3.° que el Sr. Mon sea el elegido para representarla, lo cual es infinitamente mas problemático.

Mientras se reune el Congreso europeo, con el señor Mon como quieren algunos, ó sin el Sr. Mon como es lo mas probable, los ducados italianos y las legaciones han tomado ya su resolucion y dicho su *dernier mot* en el asunto que les concierne, proclamando rey de todos estos territorios á Victor Manuel II de Cerdeña y declarándose agregados á este pais. No contentos con esto, han formado un respetable ejército, y aguardan sobre las armas el resultado de las conferencias. Falta, sin embargo, saber si habrá conferencias ó no, porque el ministro inglés lord John Russell, en un congreso científico escocés en que se habló de política, dijo el otro dia que bajo sus auspicios la Inglaterra no tomaria parte en ningun congreso que no empezara por admitir el derecho que tienen los italianos á darse el gobierno que mejor cuadre á su voluntad: y como esto no entra en las miras del emperador por la voluntad del pueblo francés, ni tampoco en las de su nuevo aliado el austriaco, es muy de temer que las esperanzas de congreso queden cortadas en flor. Y sin embargo, fuera del congreso ó la guerra, no hay otra solucion posible hoy para los negocios de Italia.

Lo que complica mas estos negocios es la sublevacion de la Romanía. El Papa reclama sus derechos sobre ella, y el gobierno francés y el austriaco han prometido sostener los derechos del Papa y hasta le han dado el destino elevado de presidente honorario de la Confederacion italiana. La Romanía, en efecto, fué conquistada por César Borgia, con el dinero y las armas de su padre el Papa Alejandro VI: despues el Papa Julio II se la quitó á los Borgias á cañonazos y la agregó al patrimonio de San Pedro. De aqui deducen muchos hombres públicos que los derechos de la Santa Sede sobre la Romanía son sagrados, y que seria un sacrilegio dar libertad á los boloñios y demás romañoles.

En Alemania ha vuelto á agitarse la idea de unidad y por consiguiente de reforma del pacto federal. La rivalidad mas ó menos encubierta de Austria y Prusia ha de producir escisiones, cuyas consecuencias son todavia el secreto del porvenir: y como en toda cuestion política vá envuelta la eterna cuestion de libertad ó servilismo, los sostenedores de la reforma son aqui los liberales y vuelven los ojos á Prusia, mientras los defensores del *statu quo* se adhieren al Austria. El Senado de Francfort ha negado á la asociacion reformista la autorizacion que pedia para establecer en aquella ciudad el centro de sus tareas.

El correo de la Habana nos ha traido noticia de la satisfaccion que generalmente han causado en la isla de Cuba los decretos sobre organizacion de ayuntamientos y sobre reforma de los estatutos del Banco español. Estos decretos se miran como precursores de otras beneficiosas medidas en un sentido espansivo. La prosperidad de Cuba y el estado de ilustracion de las clases principales demandan esas medidas, y tenemos la esperanza de que el gobierno las acuerde.

La situacion del Banco español, segun los estados que hemos recibido del 5 y 10 de setiembre, no podia ser mas sólida y satisfactoria. Para responder á 3 millones de pesos en billetes en circulacion, poseia un millon en metalico y 2 millones en cartera realizables á corto plazo. Sus operaciones se van estendiendo considerable y ventajosamente, y dentro de poco tendrá sucursales en las principales poblaciones de la isla.

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.

APUNTES BIOGRAFICOS
del
CAPITAN GENERAL D. FRANCISCO SERRANO.

I.

S. M. ha tenido á bien conferir el mando militar y civil de la isla de Cuba al Excmo. Sr. D. Francisco Serrano, capitan general de los ejércitos nacionales. Este nombramiento lleva el sello profundo de acierto que distingue hasta aqui la gestion del actual ministerio en los asuntos coloniales. Tratábase de reemplazar á otro general que deja de su administracion indelebles recuerdos, y tenia lugar ademas el nombramiento cuando se comenzaban á iniciar las mas trascendentales reformas. La eleccion, pues, delicada siempre para semejante cargo, tenia un carácter estraordinario de importancia. Todo esto aumenta los méritos del acierto.

El general Serrano, entre las demas cualidades de su genio, tiene una muy esencial para el mando, que es, cierta bondad espansiva y simpática, asociada muy bien con la firmeza de su temple: esta cualidad, reuniéndose á una caballerosidad leal y generosa, le conquistan la universal confianza. Esta cualidad tan importante en toda clase de mandos, es de un precio inestimable para el de nuestras Antillas. La popularidad, personal del gefe superior en Cuba es un elemento, casi indispensable, de gobierno. Por lo mismo que reune tan gran suma de poder, necesita templarlo con las cualidades morales: las circunstancias lo elevan casi hasta la dictadura; su prudencia lo precave únicamente de los escesos. ¡Cuán importantes no son en tal situacion las prendas y las cualidades del carácter!

Por fortuna esa popularidad es fácil de adquirir y no difícil de conservar para cierta clase de hombres.

El pais, acostumbrado á una tirantez tradicional, recibe, sin relajarse, una moderada espansion en las relaciones oficiales, y agradece una respetuosa cordialidad que en nada estorba á la sumision ni á la obediencia. Por otra parte, las necesidades mismas de la isla abren ancho campo al comercio de frecuentes relaciones, que, aproximando la autoridad á los subordinados, establece entre ellos la mancomunidad de intenciones y afectos. La sociedad en Cuba es, por su esencia, comercial é industrial, y su tendencia es la de aproximar y reunir á los hombres. La autoridad allí, cuando su intencion es recta y sana, halla un alimento constante á su energía en la constante direccion de los intereses materiales confiados á su alta direccion y custodia. Las ideas políticas, y las mas importantes reformas orgánicas, se asocian al deseo de facilitar el movimiento económico; y, como no existe verdadero antagonismo entre los intereses de la isla y los de la metrópoli, puede muy bien el capitan general patrocinar abiertamente los coloniales, sin lastimar los intereses españoles ni los lazos que lo unen á la patria.

Estas circunstancias, que han tenido muy en cuenta los generales distinguidos que han gobernado en varias épocas nuestras provincias de Ultramar no se ocultan y son de fácil egecucion para el nuevo gefe que S. M. destina á tan alto mando. Pero hay ademas otros puntos de vista bajo los cuales es la eleccion del general Serrano acertada.

La isla de Cuba se encuentra en uno de esos periodos que sirven de eslabon entre dos opuestos sistemas: el ministerio actual ha abordado una de esas cuestiones que ejercen en la suerte de un pais una influencia decisiva; y, al plantear, con mano firme y atinada, una reforma radical en el régimen económico y administrativo de las colonias, necesita cuidar mucho de que su desenvolvimiento no se fie á manos inespertas ó inhábiles. El general Serrano reune en el mas alto grado las condiciones adecuadas para este objeto. Por sus ideas, corresponde á la escuela reformadora que se asocia á todos los verdaderos progresos, y ofrece en los antecedentes de su vida la mas sólida garantía á los intereses liberales. Su esperiencia y larga práctica de gobierno, en épocas de agitacion en que tan fecunda es la enseñanza, le dan ademas la superioridad y madurez que se necesita para no precipitar las reformas. Su patriotismo y la pureza de sus miras le acaban de hacer uno de los hombres mas á propósito para las circunstancias.

La justa idea que se tiene de su arrojo, y la enérgica espontaneidad de su carácter, son muy á propósito para inspirar confianza á los cubanos y á los habitantes de la América del Sur, contra las eventualidades anexionistas. Esta circunstancia, que es comun á todos nuestros generales bajo el punto de vista del valor y el patriotismo, no la hariamos notar en este caso especial, si no estuviese asociada á las anteriores cualidades.

Otra circunstancia, aunque aparentemente agena al asunto, favorece la popular acogida que ha producido este nombramiento. El general Serrano tiene en su bella y simpática esposa los mas gratos títulos de orígen y confraternidad para los habitantes de Cuba, que recuerdan hoy en este vástago ilustre el nombre y los servicios de sus antepasados. No es quizá este el menor de los títulos que el general reune para el amor de los cubanos.

Mucho tendriamos que decir, si lo hubiéramos de decir todo, sobre las circunstancias que recomiendan al nuevo general de Cuba; pero preferimos presentar á nuestros lectores, en documentos escritos hace tiempo y apoyados en hechos que pertenecen á la historia, la confirmacion de nuestras imparciales apreciaciones.

Hé aqui el fragmento de una biografía del ilustre general, redactado por uno de nuestros mas apreciables escritores:

«Por la razon de Estado; por las especulaciones de la política; por el organismo de las carreras, seria muy difícil esplicar este aparente fenómeno, sin dejar suponer en la elevacion de este personaje alguno de esos afortunados misterios del favor que en una noble historia no ocupan nunca el mejor lugar. Es tal, sin embargo, y tan completa la fortuna del general Serrano, que á todo satisface dignamente el simple retrato de su personalidad, bosquejado en muy pocos rasgos: tan simpático es el trato y la figura de este hombre; tan bizarro el porte y franco el corazon de este militar; tiene su imaginacion tan nobles vuelos, y su carácter arranques tan generosos, que haciéndose un amigo en cada conocido, y dejando sembrada una aficion en cada paso de su vida, ha llegado á merecer el afecto universal en su pais, como es querido de una madre el hijo de sus entrañas.

¡Cosa rara; título bien singular; derecho harto privilegiado el de este hombre! Si quereis conocer su historia, la hallareis en todas partes trazada en estas exclamaciones: ¡Qué tipo tan marcial del jefe de escuadron; qué general de division tan bizarro; qué ministro tan popular; qué militar tan leal y tan noble! Si quereis juzgar su importancia presente, do quiera os responderán sin vacilar un momento: como político todos los partidos lo aceptarian con gusto; como general, su sola presencia inspira entre sus subordinados esa alegre satisfaccion de la fraternidad y la confianza; como compañero, no hay uno de los suyos que no partiera gustoso con él hasta el secreto de su gloria.... Su palabra es espontánea y entusiasta como el lenguaje del corazon; sus maneras son sencillas y dignas como las del hombre de la naturaleza: sus actos son siempre la expresion instantánea y gráfica de sus pensamientos. A todas las mujeres interesa; todos los hombres son sus amigos; si tuviésemos una *guardia-jóven* como la de Napoleon I, él seria su jefe natural; si llegáramos á una época como la de la convencion francesa, su voz seria la mas elocuente para gritar: ¡Estos son los traidores! Si volviésemos á pasar por otro *2 de Mayo*, en él se fijarian las miradas buscando la mecha de Velarde y de Daoiz.

Se ve, pues, que aun cuando no hubiera en la historia del general Serrano una lista de servicios bastante eminentes para justificar su elevacion, no por eso seria esta menos aceptable y menos autorizada. Las naciones en último término, tienen tanto derecho como las individualidades á experimentar sus simpatías y sus aficiones. No siendo la popularidad de nuestro héroe sino muy legítima por las nobles prendas que le adornan, es preciso respetar un sentimiento que no es acaso otra cosa que ese instintivo gusto del hombre por todo lo que es bello. Protestar ó rebelarse contra ese instinto, equivaldria á negar al alvedrio la primera ley que para regirse le ha dado la naturaleza.»

. . . .

II.

Pero donde se encuentra con mas estension la vida entera de este distinguido caudillo, es en la *Historia del Estado mayor general del ejército español*, escrita bajo la direccion de D. Pedro Chamorro, publicada en 1851.

Hé aqui su contenido:

«El capitan general D. FRANCISCO SERRANO, nació en la Isla de Leon el dia 17 de setiembre de 1810, siendo sus padres D. Francisco Serrano y Cuenca, mariscal de campo de los ejércitos nacionales, y doña Isabel Dominguez de Guevara Vasconcelos, de los que recibió una educacion tan esmerada como á su ilustre nombre convenia. Ya en el colegio de Vergara, á la sazon uno de los mas famosos del reino, donde estudió humanidades, demostraba esa infatigable actividad que se manifestó siempre creciente en todos los actos de su vida, y una intrepidez que decidió á su familia á dedicarle á la noble carrera de las armas, en la que estaba vinculado su nombre con los esclarecidos hechos de muchos de sus antecesores. Asi que en 17 de setiembre de 1822, obtuvo plaza de cadete en el regimiento caballería de Sagunto.

1822 á 1823. — Pasó estos años haciendo en su regimiento el servicio correspondiente á su clase, mereciendo de sus gefes repetidas muestras de deferencia, y aun recomendaciones á la superioridad por la exactitud y celo que ponia en cumplimiento de sus deberes y tanto por este comportamiento cuanto por el entusiasmo que mostraba por su carrera, mereció en el de 23 el empleo de alférez.

1824 á 1829. — El reconocido liberalismo de su padre, y la franqueza con que el alférez Serrano demostró que participaba de las mismas ideas políticas, fueron causa de que se le declarase indefinido, en cuya situacion permaneció cerca de cinco años. Este contratiempo hubiera desanimado á cualquiera otro dotado de menos perseverancia; pero ni las persecuciones de que fué objeto su buen padre, ni el inmediato bienestar que podia consignar dedicándose al cuidado de su patrimonio, fueron bastantes á distraerle de su aficion á la carrera mi-

litar, en cuyos áridos y profundos estudios adelantaba mas cada dia.

Ya por fin, en 1.° de julio de 1829, fué destinado al regimiento de caballería del Príncipe, donde continuó hasta octubre delaño siguiente.

1830 á 1833. — El tédio de las guarniciones aburria al activo Serrano, y deseando una vida mas ocupada y rodeada de mayores azares, solicitó y obtuvo nombramiento de subteniente de Carabineros de costas y fronteras. En este empleo dió señaladas muestras de que era digno heredero de la reconocida honradez de su padre, dando tambien en él la primera prueba de arrojo, sellada con su sangre y coronada con la fortuna del éxito.

Sabedor pocas horas antes de que en la noche del 14 al 15 de abril de 1831 se disponia un alijo, en el punto llamado Peñoncillos, término de Terrox; pero ignorando el número de los contrabandistas, y arrostrando el peligro de ser espiado por ellos, por ser comun en esta clase de gente no perder nunca de vista al gefe incorruptible, en quien reconocen su peor enemigo, salió Serrano con direccion al espresado punto, á la cabeza de los pocos soldados de que podia disponer. Llegó oportunamente en el momento de evitar el fraude, y emprendió sin vacilar el combate contra una fuerza, que ademas de ser mas de triple en número, se hallaba compuesta de hombres á quienes la costumbre de afrontar toda clase de riesgos, y la vida azarosa que de continuo llevan, ha dado un valor que en nuestro pais ha llegado á ser proverbial. Herido y casi abandonado de los suyos, que caian á los certeros tiros contrarios ó retrocedian espantados, el jóven subteniente se arrojó en medio de la refriega, logrando apoderarse de los efectos del alijo, que, segun pública voz, defendian los mas atrevidos contrabandistas andaluces.

Este hecho fué elevado á conocimiento del rey, quien se sirvió ordenar se manifestase al oficial Serrano el particular agrado con que habia recibido la noticia de su brillante comportamiento, y que se consignara este en su hoja de servicios.

Ocurrió por este tiempo que hallándose Serrano en Torremolinos, pueblo inmediato á Málaga, prestando el acostumbrado servicio, pasó por aquel sitio el comandante de la columna que perseguia al desgraciado general Torrijos, con órdenes para reunir todas las fuerzas que encontrase en el camino. Obedeciendo, pues, á ellas se le incorporó Serrano con los pocos carabineros que mandaba. Descubierto al cabo por el referido comandante, segun los partes que recibia, el punto en que se hallaba Torrijos, que era la alquería de Mollina, se dirigió á ella con todas las tropas y gran número de realistas del pais. Despues que el infortunado Torrijos estuvo preso, el comandante, que habia conferenciado con él algunos momentos, puso una comunicacion al gobernador militar de Málaga, donde entregó el oficio al funcionario que ejercia las veces del gobernador militar, por no hallarse este en la ciudad.

Volvió desde allí al punto de la comandancia que le encomendaba, reuniéndosele allí los carabineros de su mando. No mereceria consignarse aquí este hecho de pura obediencia militar, sino hubiera sido considerado por algunos biógrafos con una importancia de que enteramente carece.

Estando en Madrid en el mes de febrero de 1833, usando de real licencia, obtuvo Serrano pase al regimiento de coraceros, del que fué nombrado porta-estandarte, con antigüedad de 29 de enero; formando en el mes siguiente parte de la escolta que acompañó á D. Cárlos hasta la frontera de Portugal.

III

1844. — De guarnicion en la capital de la monarquía en este año, Serrano, jóven, franco y cortés como buen soldado, supo granjearse numerosos amigos, que podian haberle hecho agradable su mansion en la córte; pero aveníanse mal con esta vida sus instintos belicosos, y anhelaba pasar al teatro de la guerra civil, que empezaba á pasear su sangrienta tea por todo el ámbito de la Península. Cumplióse por fin su deseo en enero del año siguiente, en que salió para incorporarse al ejército del Norte.

1835 á 1836. — Apenas llegó á este ejército Serrano, fué dado á conocer como ayudante de campo del general en gefe Francisco Espoz y Mina, con el que se halló en la accion ocurrida el 12 de marzo en la meseta de Larramear. Fué tan notable su comportamiento en esta jornada, que mereció ser propuesto á S. M. para el grado de capitan, habiéndosele tambien concedido la cruz de primera clase de la real y distinguida órden de San Fernando, por esta y otras acciones particulares en que se encontró.

Siguió Serrano en la misma campaña dando ocasion á sus gefes de apreciar sus conocimientos y prendas nada vulgares, ya persiguiendo á los carlistas en Aragon con una columna bajo sus órdenes de seiscientos hombres de infantería y caballería; ya desempeñando las funciones de gefe de la plana mayor de esta columna, con la cual tuvo parte en la gloriosa accion ganada á los carlistas sobre Molina de Aragon; y ya en fin, pasando al reino de Navarra, cuando se pronunció el Valle del Roncal en favor de la causa de la Reina, comisionado para promover su armamento y defensa, y procurar que los valles contiguos siguieran tan laudable ejemplo.

Habiendo pasado posteriormente al ejército de Cataluña, se halló en los encuentros de Bastra, Turbatel, Aidebot, Santuario de Pinós y otros muchos. En la accion de Caserras, el dia 10 de diciembre de 1836, cargó con cuarenta caballos á seiscientos infantes y treinta caballos enemigos, habiéndoles desordenado, muerto mas de treinta rebeldes, y cogídoles quince caballos, la brigada y muchos efectos. Aquí fué donde Serrano se batió cuerpo á cuerpo con el cabecilla Capdevila y Frigols, á quien dió muerte.

1837. — Continuando en el mismo ejército, y á las órdenes de su ilustre padre el mariscal de campo D. Francisco Serrano y Cuenca, tomó parte el 8 de marzo en la jornada de Calaf, en la cual dirigió la carga de caballería, y á la cabeza de unos setenta hombres de esta arma dispersó á los carlistas, causándoles doscientos muertos de las mejores compañías, rescatando diez y ocho prisioneros y apoderándose de muchas armas y efectos. Hubo de notable en esta carga que avanzó Serrano muchos pasos delante de todos, y dió muerte á cuatro facciosos. El coronel D. Antonio Azpiroz, testigo presencial de estós hechos, le propuso para la efectividad de comandante, cuyo grado obtuvo en 4 de agosto siguiente, siendo ya teniente efectivo de la Guardia Real desde 25 de setiembre de 1833.

En fin de marzo de este año, dejó Serrano el cuerpo de coraceros de la Guardia, en el que habia servido cuatro años, un mes y dos dias, pasando al regimiento de la Reina, 2.° de línea, de capitan supernumerario, hasta que, accediendo S. M. á la propuesta que ya dijimos se le habia hecho por el mérito que contrajo en la precitada accion de Calaf, le fué conferido el empleo de comandante de escuadron en el propio cuerpo. Hallóse en este mismo año con el ejército de operaciones del centro, el 25 de julio en la accion de Linares; el 22 de agosto en la de Horcajo; el 4 de setiembre en Orihuela del Tremedal; el 20 en la de Almóndiga, y el 22 en la de Arcos de la Cantera, donde fué el primero que con su escuadron cargó y arrolló las posiciones enemigas, por cuyo hecho el general en gefe le concedió sobre el campo de batalla el grado de teniente coronel, y el señalado honor de desfilar con su escuadron y á la cabeza de la caballería por delante de todo el ejército, que la recibió en órden de parada; el 25 y 26 de octubre se halló en las de Cati y Villar de Camps, sosteniendo la retirada en el último dia con el escuadron de su mando, interesantísimo servicio por el cual se adquirió la mas alta reputacion entre sus compañeros de armas; y por último, el 11 de noviembre en Castellserás cargó tres veces á la cabeza de su escuadron á triplicadas fuerzas enemigas, logrando su total dispersion, arrollando dos masas de infantería en que se apoyaban, y haciéndoles ciento cuarenta prisioneros; comportamiento que le valió ser particularmente recomendado al general, propuesto para la efectividad de teniente coronel mayor, y por la cual obtuvo la cruz laureada de San Fernando por juicio contradictorio.

1838. — Despues de haber servido un año y un mes en el regimiento de la Reina, sirvió otros ocho meses en este año en el de Vitoria, 4.° ligeros, con el espresado empleo de teniente coronel mayor, hallándose con sus escuadrones, el 6 de julio, en las alturas de Allora, conduciendo la division del mariscal de campo D. Cayetano Borso Di Carminati un convoy para la villa de Lucena. Pasó despues á las inmediaciones de la plaza de Morella, donde, en los altos de la Cabrida, cargó bizarramente con los escuadrones de su regimiente, arrollando las facciones de Forcadell, Rufo y Vizcarro, siendo propuesto como modelo de valor y entusiasmo para el grado de coronel de caballería. En los dias 2, 3, 8, 11 y 12 de agosto, en las alturas de Mas del Buey, en la ermita de San Pedro Mártir y en otros puntos, se portó con la misma bizarría en varias acciones parciales, prestando entre otros importantes servicios, el de proteger un convoy procedente de Monroyo, y la llegada de la artillería de sitio, mandando el dia 12 la caballería que se unió á la division del general D. Ramon Pardiñas para conducir víveres desde Alcañiz, y habiéndose logrado introducir el convoy el dia 15, en la obstinada accion que para efectuarlo tuvo lugar, mandó su regimiento.

Continuó en el sitio de Morella ocupando el lugar que segun su graduacion le correspondia, y ejecutando cuantos movimientos se le ordenaron, hasta que en la retirada del 18 al 19, Serrano se cubrió de gloria acuchillando al enemigo y obligándole á contenerse: su arrojo en esta accion fué tal, que viéndose herido en el brazo, no permitió retirarse.

Las mismas pruebas de valor é inteligencia en el mando con que mantenia siempre entre sus subordinados la mas severa disciplina, dió Serrano en los veinte dias que duró la espedicion de Tortosa, cuando Cabrera intentó pasar el Ebro para atacar á Falset. Por todos estos hechos de armas, y porque habian transcurrido muchas mas acciones de guerra que las prefijadas por el reglamento vigente, fué propuesto para la efectividad de coronel de caballería.

1839. — La guerra civil continuaba cada vez mas encarnizada y sangrienta, y las tropas que componian el ejército del centro rivalizaban en valor y disciplina, sufriendo al propio tiempo toda clase de privaciones. Con ellas continuó Serrano, tomando parte con su regimiento en cuantas acciones tuvieron lugar en aquella línea de operaciones, y señaladamente en las de Montalvan y Segura, montes de Utrilla y campos de la Hoz, por las que la Reina le confirió el empleo de brigadier de caballería, habiéndole ya condecorado anteriormente con otra cruz de primera clase de San Fernando. En la legislatura de este año fué elegido diputado por la provincia de Málaga.

1840. — Los hombres dotados de un carácter enérgico y activo, de unas ideas grandes y elevadas, y de un noble deseo de gloria, si en cualquiera situacion de la vida manifiestan siempre las prendas de que se hallan adornados, á medida que alcanzan una posicion mas elevada sus facultades se desenvuelven mas y mas, y hasta parece que se multiplican, como que obran dentro de una esfera de accion mas vasta. Así nosotros, que hemos visto á Serrano, subalterno pundonoroso, gefe inteligente, valiente siempre en todas las acciones, apenas podriamos seguirle hoy en la larga série de servicios que prestó mandando una brigada y la caballería de la division á las órdenes del general D. Antonio Azpiroz.

Por real órden de 3 de febrero, y á solicitud del mismo capitan general, habia sido destinado al ejército de Cataluña. Como comandante general de la segunda brigada de la division espedicionaria del Norte, para que fué nombrado por real órden de 27 de marzo, se halló en el reconocimiento del puente de Alentor y de los vados de aquellas inmediaciones, como tambien en el aprovisionamiento de Artesa, Viosca y Solsona, en cuya última espedicion tomó el mando de la primera brigada de la division que se formó de toda la caballería del ejército de Cataluña, habiendo sido en todas estas operaciones escarmentados repetidas veces los carlistas.

Con esta misma brigada asistió Serrano á las batallas de Peracamps y Llovera en los dias 24 y 28 de abril, y no podemos pasar en silencio en esta última uno de los hechos de armas que mas le honran. Ocupaban los carlistas una casa aspillerada denominada Casaserra, posicion importante, rodeada de parapetos: sus fuegos incomodaban á nuestras tropas en lo mas vivo de la batalla, despues de haber sido herido el general en gefe D. Antonio Van-Halen, cuando poniéndose Serrano á la cabeza del tercer escuadron de Navarra y medio batallon del provincial de Jaen, acometió arrollando cuanto encontró por delante, se hizo dueño del fuerte, desalojó al enemigo, y le obligó á huir precipitadamente de otras varias posiciones, á pesar de que el terreno era muy escabroso y quebrado. Una aclamacion general del ejército entero premió el arrojo de aquellos valientes y del gefe que los mandaba, á quien posteriormente, en 10 de julio, condecoró la Reina Gobernadora con la cruz de San Fernando de tercera clase, por los méritos contraidos en estas batallas en las inmediaciones de Peracamps.

Herido mortalmente en una de ellas el mariscal de campo D. Antonio Azpiroz, que mandaba la division espedicionaria del ejército del norte en Cataluña, tomó Serrano el mando de la misma hasta que se encargó de él, por disposicion del duque de la Victoria, el general Castañeda. Quedó Serrano entonces á la cabeza de una de las brigadas, con la que se halló en las espediciones del 14 al 30 de mayo, que se practicaron desde los campos de Urgel á la Conca de Tremp, que se hallaba amenazada de una invasion enemiga el 9 de junio, y en el movimiento desde Tárraga á la Panadella, para proteger la marcha que llevaba á Igualada la brigada del campo de Tarragona. Formó parte despues de otra espedicion, que desde Balaguer acudió á hacer levantar el sitio que los carlistas tenian puesto á la ya mencionada Conca de Tremp desde el 19 al 21, y levantando aquel, puesto en fuga el enemigo y salvada la guarnicion de las tropas constitucionales, tuvo parte en la marcha que se verificó á Ager, por el Monsen, impidiendo con este movimiento que los carlistas pasasen al interior por el Segre, como ya lo habian intentado.

Asistió despues á las tomas de los fuertes de Orgaña, San Honorá, Oleana y la Barolina; y concluida la campaña general y del Principado, tomó activa parte, en combinacion con el ejército del centro, en la persecucion de los carlistas, hasta que estos salieron por el valle de Andorra fuera del territorio español.

Poco despues, el comandante general del tercer ejército le nombró interinamente gobernador de la plaza de Gerona y comandante general de su provincia, encargos que desempeñó con la actividad, inteligencia y acierto que le eran habituales, hasta que, relevado de ellos por el mariscal de campo D. Jaime Carbó, marchó á principios de octubre con dos escuadrones á la plaza de Barcelona, donde fué dado á conocer por el capitan general y comandante general del primer cuerpo de ejército, como gefe de toda la caballería que de diferentes cuerpos se encontraba en el cuartel general, y á los pocos dias fué tambien nombrado gobernador militar de Barcelona y comandante general de su provincia.

La regencia provisional del reino, por real órden de 9 de diciembre de este año, le ascendió al empleo de mariscal de campo, en recompensa de los servicios que habia prestado en las operaciones militares de Aragon y Cataluña; y por otra de 31 del mismo, le nombró segundo cabo de la capitanía general de Valencia.

Hallándose desempeñando el citado empleo, fué nuevamente elegido diputado por las provincias de Málaga y Jaen, teniendo que pasar á la córte, donde residió todo el tiempo que duró aquella legislatura.

1841. — Tambien desempeñaba el anterior destino, cuando obtuvo licencia en 10 de agosto para pasar á la ciudad de Málaga y baños de Carratraca á restablecer su quebrantada salud. Y en 22 de setiembre, le nombró el Regente del Reino comandante general de la provincia de Gerona y de la primera division del cuerpo de ejército de Cataluña.

Se encontraba en Málaga disfrutando la Real licencia, cuando las ocurrencias de octubre: volvió entonces por disposicion del gobierno á Madrid en posta, siendo nombrado en 13 del mismo, comandante general de la primera division del ejército del norte, para donde salió de Madrid á la cabeza de las tropas. En 30 del mismo mes, pasó á ocupar el mismo destino de comandante general de la provincia de Alava, y despues á la comandancia general de la tercera division del ejército de Cataluña.

En este año, el pais nuevamente pagó un justo tributo á la brillante reputacion y buen nombre del general Serrano, dándole entre sus representantes un asiento en los escaños del Congreso, y el general, con una caballerosidad poco comun, tuvo á poco tiempo una ocasion de corresponder dignamente á esta confianza. Fué el caso que S. M., queriendo dar una demostracion pública de lo gratos que le habian sido sus servicios, tuvo á bien concederle la gran cruz de la real órden americana de Isabel la Católica, libre de gastos; pero Serrano, en la duda de si podia quedar sujeto á reeleccion, prefirió continuar honrándose con el título de diputado á Córtes, y rehusó aquella gracia, aunque tan honorífica. El gobierno de S. M. no tuvo, sin embargo, á bien acceder á tan desinteresada renuncia, y en 6 de diciembre del siguiente año, mandó que se procediera como si no hubiese renunciado.

1842. — En 27 de abril de este año, pidió y obtuvo

su cuartel para la córte, concediéndosele nuevamente en 31 de mayo licencia para Málaga y Carratraca; pero revocada esta en noviembre, pasó en diciembre de gefe de E. M. al ejército que debia reunirse en Cataluña; y habiendo cesado las circunstancias que hicieron necesaria la reunion de aquel cuerpo de ejército, pidió ser restituido á su anterior situacion de cuartel.

Hemos reseñado, aunque ligeramente los hechos militares del general Serrano: en el cuadro siguiente procuraremos trazar esa carrera política que tan rápidamente le llevó á ocupar uno de los mas elevados puestos del Estado, nueva y mas importante fase bajo que nos toca considerar al personage que nos ocupa.

IV.

1843. — No habiendo querido interrumpir la sucesion de la vida militar de Serrano con ningun género de consideraciones políticas, nos vemos obligados á dirigir ahora á los últimos años que hemos apuntado una ojeada retrospectiva, que nos ponga al corriente de los sucesos que fueron causa de que Serrano tomára una parte de tanta importancia en la famosa coalicion.

Terminada la guerra civil, vencidas las últimas huestes enemigas en los campos de batalla, y alejados por mucho tiempo de España los partidarios del pretendiente, tocaba al triunfante principio liberal constituir un gobierno que afirmase sobre sólidos fundamentos las instituciones á tanta costa conquistadas. Pero rara vez los hombres y los partidos unidos en el momento del peligro, dejan de separarse despues que el triunfo ha coronado sus esfuerzos: el partido liberal, que desde la época del *Estatuto Real* estaba dividido en dos fracciones, habiase conservado algun tanto mas compacto, mientras que, teniendo un enemigo respetable á quien combatir, depusiera en algun modo sus rencores personales en aras de la seguridad comun. Pero cuando ya no hubo peligro, los ódios mal dormidos se despertaron, desencadenáronse las pasiones mal reprimidas, y estalló por fin la tormenta. De esta lucha de elementos encontrados fué producto el pronunciamiento de setiembre de 1840.

Serrano que, nombrado por la provincia de Málaga, habia ocupado un lugar en el Congreso en el año 39, como hemos dicho en otro lugar, en la del 40 contribuyó con su voto y con su cooperacion, ya por entonces importante, á que se declarase la Regencia única. Hemos dicho que su cooperacion era ya entonces importante, y no debemos pasar de aquí sin manifestar, en apoyo de esta asercion, que Serrano, en el breve espacio de estas dos legislaturas, habia sabido grangearse muchos amigos y una reputacion como hombre político en el Parlamento y entre los hombres de Estado, ya por su elocuencia fácil, concisa, franca y siempre oportuna, ya por el tino con que supo conservarse independiente en medio del espíritu de pandilla que suele desenvolverse en épocas agitadas, y á pesar de que el poder, interesado siempre en tener á su lado los hombres superiores é influyentes, le halagaba con su amistad.

Un hombre que en la flor de su vida se encontraba en uno de los primeros puestos de la milicia; adorado en el ejército; popular entre el pueblo, y que por sus cualidades personales sabia grangearse simpatías en cuantas personas le trataban, no podia estar tampoco exento de tener contrarios disfrazados entre los que procuran medrar adulando bajamente á todo gobierno.

No dejaron estos de presentar á Serrano como enemigo encarnizado de un poder de quien no era mas que un amigo discreto, y que, aunque no aprobase todos sus actos, deseaba solo su mantenimiento y prosperidad: separándole así poco á poco de una situacion que él mismo habia ayudado á crear.

Siendo vice-presidente del Congreso, en 19 de mayo de 1843, fué llamado á formar parte del célebre ministerio presidido por D. Joaquin María Lopez, confiriéndosele la cartera de la guerra. Pero el poder supremo del Estado no habia aceptado á los hombres de aquel gabinete sino porque le habian sido impuestos por la mayoría de la cámara.

Ocho dias duró aquel ministerio, y de su colision con el poder brotó la chispa, que oculta mucho tiempo antes en el corazon de algunos principales caudillos liberales, debia consumir en un momento la situacion creada dos años antes.

Una série de errores lastimosos, una intolerancia mal entendida, y el estremado rigor usado en octubre del 41 con algunos generales de los que mas se habian distinguido en la anterior campaña, produjeron un descontento general, que estalló á un mismo tiempo por todas partes, en el ejército y en las provincias. Serrano, que vió en aquel movimiento una espresion fiel de la voluntad del mayor número, acudió á Barcelona, donde se habia proclamado el mismo Lopez. Nombrado allí ministro universal por la junta de salvacion del principado, organizó en breves dias un cuerpo de ejército, con el que se dirigió á marchas forzadas á la córte, ocupando á su paso la plaza de Lérida.

Coincidió esta marcha con la retirada de Albacete, en 5 de julio, el bombardeo de Sevilla en 23, 24 y 28 del mismo, y por último la ocupacion de Madrid y embarque del Regente, con lo que podia instalarse ya sin contradiccion el nuevo gobierno.

En efecto, apenas llegó Serrano á Madrid llamó á sus amigos colegas, y los reinstaló en sus respectivas carteras, continuando él en el despacho de la Guerra, y conservando este gabinete la denominacion de *gobierno provisional*, que aquel general habia adoptado desde luego en Barcelona. Desempeñó este cargo hasta que le fué admitida la dimision que presentó en 29 de noviembre, concediéndole su cuartel para la córte.

Ya el dia 15 del mismo noviembre, despues de declarada la mayoría de doña Isabel II, habia sido promovido al empleo de teniente general, por los estraordinarios servicios que habia prestado en aquellas azarosas circunstancias, y en 3 del inmediato diciembre, queriendo S. M. dar una prueba de lo gratos que le habian sido sus servicios en todas las épocas de su reinado, y deseosa de que ostentara un premio que acreditase su valor y sus servicios militares, le concedió la gran cruz de la real y militar órden de San Fernando.

1844 á 1846. — A mediados de enero del 44, fué Serrano nombrado inspector de caballería, empleo que no quiso admitir, permaneciendo de cuartel hasta que por real órden, concedida á instancia suya en 8 de setiembre, obtuvo permiso para pasar por seis meses á la provincia de Jaen, al arreglo de intereses de familia.

No podemos dejar de consignar aquí nuestra admiracion por esta conducta de Serrano. Ha sido siempre para nosotros un arcano inesplicable el estraño desenlace de aquel drama político: Serrano, que habiendo sido en él uno de los principales actores, dueño de una situacion, á cuyo afianzamiento habia tan eficazmente cooperado, ministro universal primero, y de la Guerra despues en el gobierno provisional, popular en el pueblo y en el ejército, parecia llamado á ocupar uno de los primeros puestos del Estado, se retiraba voluntariamente de la escena política, y abandonaba á otros lo que quizá á él mas que á ninguno correspondia.

En 15 de agosto de 1845, fué nombrado Senador del reino.

El año de 1846, permaneció en Andalucía usando de real licencia.

1847. — Con fecha de 8 de octubre, fué nombrado capitan general de Granada, para cuyo punto debia salir en posta, segun se le previno por real órden de 10 del mismo mes; pero habiéndole concedido S. M. con la misma fecha permiso, por término de un año, para viajar por el estrangero, hizo renuncia de aquel cargo. No le fué, sin embargo, admitida, sino que S. M. le manifestó por otra real órden del 21, que convencida como estaba de su adhesion y lealtad hácia su real persona, y contando con sus servicios, que estimaba muy particularmente, la seria muy sensible se separára de un cargo que le habia sido conferido por su real confianza, y en el que se prometia el buen desempeño y los importantes resultados que su buen celo y recomendables circunstancias procuraban siempre al bien del servicio: que por lo tanto esperaba continuara desempeñando dicho cargo, con cuyo objeto le autorizaba para que permaneciese en Arjona el tiempo que necesitara para restablecer su salud, sin perjuicio de ejercer desde este punto el importante mando que le habia sido confiado. Aceptó Serrano, no pudiendo resistir á los términos lisonjeros en que esta órden estaba concebida, y fué dado á conocer como capitan general de aquel distrito en 31 del mes citado.

1848. — Hallándose en el referido mando dispuso, cumplimentando una órden del gobierno, una espedicion á las islas Chafarinas, que llevada á cabo con una inconcebible actividad, dió por resultado la inmediata posesion de aquellas islas, foco anteriormente de los piratas rifeños y depósito de sus rapiñas. Dejólas en quince dias guarnecidas y fortificadas lo bastante para hacer imposible un golpe de mano; montadas veinte y cuatro piezas de grueso calibre en las baterías; la tropa acuartelada, y reunidos los materiales necesarios para que no se interrumpieran las obras de mampostería.

Por este relevante servicio le fué concedida, en 8 de marzo, la gran cruz de Cárlos III.

Una cuestion personal que tuvo orígen en un documento oficial, le hizo dimitir el mando en 7 de agosto, retirándose á vivir á Arjona, pueblo situado á dos leguas de Andújar, en la provincia de Jaen, donde radica su patrimonio; allí vivió retirado algun tiempo sin ocuparse de la política.

1849 á 1853. — Deseoso Serrano de conocer y estudiar los notables adelantos que han hecho en el arte militar algunas naciones europeas, solicitó y obtuvo licencia para viajar por el estrangero. En el curso de su largo viaje, recorrió los principales paises del Norte, deteniéndose particularmente en Prusia, cuyo ejército, célebre desde los tiempos del gran Federico, examinó con minuciosa curiosidad, haciendo detenidos estudios sobre la aplicacion que en el nuestro podrian tener su táctica y maniobras, sobre todo en el arma de caballería.

1854. — Despues que el célebre proyecto de reforma de Bravo Murillo, rechazado por la opinion pública, produjo la caida de aquel poder, que burló tantas esperanzas, sucediéronse en él varios ministerios de ocasion, que si bien diferentes algun tanto en la forma, eran los mismos en el fondo y en la esencia. Inútil era cambiar algunas ruedas á la máquina; el oculto resorte que servia de motor á la fuerza era el mismo, los resultados por consiguiente eran idénticos.

Reforzábase mas cada dia en el Senado la oposicion en que figuraban los hombres mas notables de todos los partidos, y de ella formaba parte el general Serrano. Tomóla y muy activa en algunas cuestiones tan vitales como la de la inviolabilidad de los senadores militares, que defendió en un escelente discurso, tanto mas honroso para él cuanto que hacia la defensa de quien, debiéndole pruebas de amistad, le habia pagado con desengaños.

Los generales senadores fueron destinados de cuartel en diferentes puntos de la Península, Baleares y Canarias; y entre ellos, D. Francisco Serrano recibió el suyo para Arjona. Fundábase esta resolucion, segun de público se dijo, en los planes de un movimiento militar próximo á estallar, y que existia en efecto, segun demostraron los sucesos posteriores. Los generales O'Donnell y Messina se quedaron ocultos en Madrid: Serrano, en connivencia con el centro de operaciones que ellos dirigian, y decidido á secundar sus proyectos, partió para su destino, donde podia ser mas útil contando con poderosos elementos en Andalucía.

Apenas supo, por un activo confidente, los sucesos del 28 de junio, y á pesar de estar cuidadosamente espiado por la policía del gobierno, dispuso su marcha á Jaen, donde contaba con fuerzas bastantes para secundar de una manera respetable los esfuerzos de aquella revolucion, que era ya inminente. Convenido con algunos gefes, y cuando creia poder dar principio á sus operaciones, se recibió allí la noticia de la ocurrencia de Vicálvaro, en la que, á pesar de la loable conducta del ejército, se hizo creer al país que habia sido vencida la caballería é infantería que habian salido al campo, reconociendo por general en gefe á D. Leopoldo O'Donnell. Faltaron entonces á Serrano los que con él se habian comprometido, creyendo la revolucion vencida. Solo ya, y desesperanzado casi, apenas supo la direccion que habian llevado sus amigos, acompañado de cuatro personas, por sendas y caminos estraviados les salió al encuentro, haciendo sin descanso una marcha de cuarenta y ocho horas, á través de no despreciables riesgos personales.

Su presencia reanimó los ánimos mas abatidos, por la confianza que inspiraba á todos la fama de su buena estrella, que parece llevar siempre fija en pos de sí la fortuna.

No salieron, en efecto, fallidas estas esperanzas, porque dos dias despues de haberse reunido Serrano á la columna, se empezaron á recibir noticias de que las provincias secundaban el alzamiento. Poco despues, entraba en Sevilla á tomar posesion del mando de aquella capitanía general, á la sazon de tanta importancia como riesgo, pues que pesaba sobre aquella populosa ciudad el desastroso azote del cólera-morbo, sacrificando diariamente un número considerable de víctimas. Treinta y cinco dias se mantuvo Serrano en aquel peligroso mando, sin retirarse hasta que llegó su relevo; á pesar de haber sido nombrado, en real decreto de 1.° de agosto, director general de artillería, y de que reclamaban su presencia en Madrid la importancia de los sucesos ocurridos y sus intereses particulares, abandonados á causa de la persecucion política que hacia mas de seis meses que estaba sufriendo.

1855 á 1856. — Continuó desempeñando la direccion general de artillería, hasta que por real decreto de 4 de junio de 1856, pasó á desempeñar el cargo de capitan general de Castilla la Nueva, y habiéndose distinguido en los últimos sucesos acaecidos en Madrid los dias 14, 15 y 16 de julio, fué por otro real decreto de 18 del mismo mes, promovido al empleo de capitan general de ejército, hallándose considerado como uno de los mas bizarros y entendidos generales del ejército español. »

V.

Hasta aquí la biografía debida al Sr. Chamorro: por nuestra parte solo nos resta añadir para completar sus datos, que al elevar S. M. en 1856 al general O'Donnell á la presidencia del Consejo de ministros, pasó el general Serrano á desempeñar nuestra embajada en París, donde mereció las mayores simpatías, encargándose por segunda vez, de la direccion de artillería; de cuyo cargo ha sido relevado para desempeñar la capitanía general de Cuba.

La historia militar del general Serrano queda á nuestro juicio, incompleta, toda vez que los límites de nuestra CRÓNICA no nos permiten hoy insertar una relacion detallada que obra en nuestro poder, de los adelantos, mejoras y reformas introducidas en todos los ramos de la organizacion del cuerpo de artillería durante la época en que nuestro jóven general ha sido director del arma.

Hemos procurado resumir en los anteriores documentos todos los hechos relativos á la vida militar y política del nuevo capitan general de Cuba. Abrigamos la conviccion mas profunda de que su mando, coincidiendo con la iniciacion de saludables reformas y con los nombramientos para elevados cargos políticos que la opinion recibirá con marcado favor en la perla de las Antillas, se ha de señalar con un glorioso carácter de popularidad en los anales de aquella preciosa isla, y ha de dejar los mas gratos recuerdos á los amantes de su prosperidad y engrandecimiento.

El secretario de la Redaccion. EUGENIO DE OLAVARRIA.

Leemos en *Las Novedades*:

La *Correspondencia Havas Bullier*, y con referencia á esta publicacion otros varios periódicos de París, entre ellos el *Univers* del 19 del corriente, confirman la noticia que publicamos acerca de la gestion del Sr. García de Quevedo.

«Como era de esperar (dicen los citados diarios franceses) »la mediacion de la España, ofrecida por el ministro de esta »potencia en Quito, ha sido desechada (*repoussée*) por el go»bierno del general Castilla, y á la salida del correo circula»ba el rumor de que la guerra contra el Ecuador iba á ser de»clarada oficialmente.»

Hasta aquí el diario francés.

Uno de nuestros suscritores nos suplica la insercion del siguiente escrito sobre el mismo asunto.

«La version que dan los periódicos franceses es terminante. El Sr. García de Quevedo fué á Lima *á ofrecer la mediacion de España*.

La *Gaceta* guarda, sin embargo, silencio. *La Correspondencia Autógrafa* nos dijo que esperaba nuevos informes y datos. Ya los tiene no solo de nuestras correspondencias, sino de su colega *Autógrafo* de París. ¿En qué quedamos, pues? ¿Está ó no autorizado por el Gobierno el señor Quevedo para obrar de ese modo? ¿Será posible que en asunto tan grave y tan delicado, el representante de España haya obrado *por su propia cuenta*?

Trascurridos ya dos correos de América desde que LAS NOVEDADES llamó la atencion del público y del gobierno hácia estos sucesos, es estraño que todavía no esclarescan los hechos los periódicos que tienen el deber de hacerlo. ¡Esperaremos el *tercer correo*!»

¿Qué podemos añadir nosotros á las observaciones de nuestro apreciable colega *Las Novedades*? ¿Qué hemos de decir que no hayamos dicho sobre las *inconveniencias* del Sr. Don José Heriberto García de Quevedo? Si cuando cometió las tropelías que causaron su traslacion se le hubiera lanzado de la carrera diplomática, seguramente que ni la prensa tendria que denunciar nuevos desaciertos ni pesaria sobre el Sr. Ministro de Estado la responsabilidad de tales demasías á que por lo visto no se piensa seriamente en poner coto.

LA GUERRA DE AFRICA.

ARTICULO II.

Los grandes acontecimientos que preparados y previstos desde léjos vienen á poner el sello á ideas universalmente estendidas, á grandes aspiraciones, no están aislados como la hora que pasa; como el hecho que huye y se borra, sino que, enlazándose con la vida de muchas generaciones, vienen á ser como una onda mas en la corriente de los siglos, como una confirmacion mas de las eternas leyes de la historia. Mirar una guerra, una gran guerra, animada por levantados pensamientos, presentida por todos los corazones, reclamada por la civilizacion universal, como uno de esos movimientos inciertos que la humanidad tiene alguna vez en su escabroso camino, es lo mismo que estimar en los astros las irregularidades que puedan tener en su órbita, antes que el curso eterno y sosegado que produce las concertadas armonías de las esferas. Y la verdad es que esos grandes pensamientos, encerrados en el fondo de una civilizacion, que toman mil transformaciones, pero que nunca mudan su esencia en la sucesion de los siglos, provienen de las leyes de la historia, que son tan inquebrantables como las leyes del espíritu, tan reales como las leyes de la naturaleza.

Y al abrir las páginas de la historia, y al registrar cualquiera de esas grandes catástrofes que la humanidad ha sufrido, se siente el calor de la terrible guerra encendida entre dos razas, que es una guerra entre dos civilizaciones contrarias, entre dos ideas antitéticas. La forma que todo pensamiento tiene en la conciencia, tiene toda civilizacion en el espacio, como reflejo fiel que es del pensamiento. Y así como el pensamiento reviste la forma de una contradiccion, de una antinomía antes de llegar á la armonía, á la síntesis, las civilizaciones se oponen, luchan hasta que suena la hora de su reconciliacion en un nuevo pensamiento. Y si algo hay manifiesto, clarísimo en la historia universal, es el continuo combate entre la raza indo-europea y la raza semítica, que ha cubierto de cadáveres los desiertos, que ha enrojecido los rios mas caudalosos del antiguo mundo, que ha iluminado con sus siniestras hogueras el camino de la humanidad por la tierra.

Allá, en la noche de los tiempos asiáticos, se sienten crugir los palacios de Babilonia bajo las pisadas de los caballos persas que han sorprendido á los sátrapas en sus eternos festines; al principiar la historia europea, el griego maldice desde sus islas al fenicio que lleva en sus ligeras barcas el aliento del Asia al Occidente; al concluirse la historia griega, Alejandro se levanta y vierte toda la ira de su alma sobre las ruinas de Tiro; cuando Roma combate por vez primera en los mares, combate á los semitas que se han levantado en Cartago; y los godos, que se asientan tras de la ruina del imperio romano en el Pirineo, vuelven á luchar con los semitas que entran por el Estrecho, y renuevan la guerra de los persas con los asirios, de los griegos con los fenicios, de los romanos con los cartagineses, desde Covadonga hasta Granada.

La raza semítica es una raza negativa, antitética en la historia de la humanidad. Su carácter es un carácter puramente religioso. La idea de Dios único, tan uniforme como sus desiertos, llena toda su vida. El mundo es á sus ojos una obra que Dios ha arrojado con menosprecio en los infinitos y solitarios espacios. Así tienen horror á todo politeismo, á todo culto que pueda dar alguna exaltacion á la maldecida y sedienta naturaleza. Su caráter es intolerante, su fé es imperiosa y ciega. El espíritu de pueblo, de raza, ese espíritu universal tan propio de los indo-europeos, decae en los semitas siendo reemplazado por un empedernido egoismo que aisla al hombre en su familia y á la familia en su serrallo.

De vez en cuando aparece un profeta que habla en nombre de una pasion superior á los pueblos; y esa pasion los mueve, los agita como el viento, mueve y agita las arenas de sus tristes playas. La voluntad desaparece bajo el peso del fatalismo, esa absurda negacion del hombre. A todos los hechos favorables ó adversos contesta: «Dios lo quiere,» olvidando ó desconociendo que la libertad es tambien de orígen divino. Y si en la esfera de las obras dice siempre: «Dios lo quiere,» en la esfera de las ideas dice: «Dios lo sabe,» y su ciencia, cuando la ha tenido, lejos de poseer originalidad, ha sido como una reaccion de los elementos de la raza progresiva indo-europea sobre la inmóvil raza semítica. Su espíritu es refractario al progreso.

Las generaciones se suceden, y nunca una nueva idea política amanece en su conciencia. Todos sus hijos están pegados al ideal primero de su raza, como esas piedras que se levantan inmóviles sobre los sepulcros. La poligamia les quita el amor, esa segunda vida, esa alma del alma; y la severa prohibicion de reproducir la naturaleza, les ha imposibilitado para aspirar á dos de las mas bellas artes, á la pintura y á la escultura. La música y la poesía lírica, esas dos artes eminentemente subjetivas, son sus artes, y los cánticos que exhalan sus almas, agobiadas bajo el peso del fatalismo, se parecen al gemido, al lamento del cautivo en su mazmorra. A pesar de esta esclavitud y servidumbre de su espíritu, cuando sus pasiones se encrespan, cuando se levantan en torbellino sus ideas, el semita difícilmente tasca el freno, resiste á toda obediencia, aguza su puñal contra el pecho de sus señores, y destruye cuanto toca en su odio y en su venganza. Así su Dios es el Dios de las grandes venganzas y de los grandes terrores. Todavia me parece descubrir aquel Dios de un profeta, airado, encendido de cólera, que baja de la montaña con la túnica remangada, teñido de sangre hasta las rodillas, encrespado el cabello por la ira, pisando á los pueblos como el vendimiador pisa en el lagar las uvas. Y de aquí, de esta idea pavorosa de Dios, nace en el semita aquella servidumbre cuando obedece, y aquella fiereza cuando se revela. Y á pesar de los consejos del profeta y del espíritu vengativo del Coran, su indisciplina, su continuo afan de rebeliones, la de una inferioridad militar que seria inútil desconocer. Algunas gotas de sangre de esta raza semítica, intolerante, encorvada bajo el fatalismo, egoista, indócil al progreso, inmóvil como sus dogmas, sin sentimiento de su personalidad, llena de pasiones vengativas y atroces, sierva unas veces hasta caer en la última servidumbre, rebelde otras hasta tocar en los últimos escesos de la anarquía, se han mezclado con la sangre de aquellos antiguos mauritanos, terror, ya de Roma, ya de Cartago; de aquellos numidas feroces que aun presos y rendidos, asustaban á los señores del mundo; de aquellos berberiscos que ensangrentaron los emiratos españoles; de otros mil pueblos del interior del Africa, salvajes, errantes, sin gefe, sin ley, sin nocion de justicia, dados al robo, recluidos en inmensas soledades ó en cavernosas grutas; que tienen por lecho el duro suelo, por alimento los dátiles de sus palmeras, por compañeros los tigres y leones, que ven siempre en todo hombre no perteneciente á su raza, un enemigo; que aun vagan perdidos por los arenales, por las cordilleras, sin civilizacion alguna, á pesar de los civilizadores que desde Omar hasta Almamun, han pasado por sus desiertos; y de este cruzamiento de pueblos distintos, han nacido nuestros enemigos, que están llamando á voces una nueva raza mas privilegiada que les lleve la luz de la civilizacion, el néctar precioso de la verdadera vida, y los levante por una educacion superior del fondo de la barbarie, á ser pueblos verdaderamente humanos capaces de libertad y de derechos.

La necesidad de civilizar á estos pueblos es evidente, y esa necesidad solo puede ser satisfecha por la nacion española. Desde los primeros tiempos de la reconquista, el pensamiento de lavar con sangre africana la afrenta del Guadalete flota sobre las banderas de nuestros ejércitos, sobre la frente de nuestros héroes. Apenas Alfonso VI pone su planta vencedora en Toledo, cuando reta á uno de aquellos combates caballerescos de la edad media á los Almoravides, que triunfaban en todas las ciudades árabes de la Península, con aquel primer esfuerzo de los africanos, tan temible como el primer sacudimiento de un huracan. Apenas el bravo conquistador de Zaragoza huella los altos picos de Sierra-Morena, en aquellas inmortales correrías en que su espada brillaba como el rayo de la guerra, cuando al sentir en su rostro las brisas de las playas andaluzas siente en su corazon el deseo de toda nuestra raza, el deseo de pasar al Africa á grabar allí la idea de nuestra civilizacion. Adelantan los tiempos, el Africa redobla su fecundidad, un nuevo profeta desciende inspirado de la cima del Atlas, y con su palabra, mas ardiente que el *Simoun* del desierto, llama á una nueva guerra santa á todas las razas africanas, que se aperciben á llevar sus victoriosas enseñas, espanto de mil pueblos, á Roma, á la cúspide del mundo cristiano, y que cuando se mueven á cumplir su intento, el espíritu español se levanta, se transfigura, saca de sí uno de esos grandes recursos, de que nunca ha carecido en sus amargos trances, y obliga á morder el polvo á los incontrastables guerreros almohades en la inmortal batalla de las Navas, inmarcesible triunfo del cristianismo y de la amenazada civilizacion.

Desde este momento España se apresta á convertirse de invadida en invasora. Los reyes de Aragon no se contentan con haber arrojado de Valencia, de Mallorca á los africanos, sino que pasan á sus mismas guaridas y llevan la guerra al seno del Africa, para mostrar que aquellos soldados que humildes bajaban del Pirineo á reconquistar el patrio suelo, ya han crecido hasta enseñorearse de sus antiguos señores. Díganlo si no Pedro III y Alfonso V.

Y lo que sucede en Aragon, sucede en Castilla. Conquistada Toledo, conquistada Cuenca, vencido el temible paso de las sierras de Andalucía, redimida la córte de los califas, acorralada en sus montañas y desfiladeros Granada, cuando el rey Fernando III respira las balsámicas auras de Sevilla; cuando liberta el Guadalquivir, le falta tiempo para aprestar una gran escuadra que pase el Estrecho, y vaya al Africa á cortar en su orígen aquel gran rio de razas que, inundando de continuo nuestras campiñas, amenazaba la obra sacrosanta de la reconquista, llevada á cima á costa de la vida de nuestros mas heróicos mártires. La muerte sorprende á Fernando III cuando estaba próximo á ver cumplido su deseo, y Alonso X, aquel varon clarísimo, tan conocedor de la ciencia y del movimiento civilizador de su siglo; nacido para mirar á las altas esferas de la política, y no á las miserables pasiones que hervian bajo sus plantas, hubiera cumplido su pensamiento, si sus hijos, si sus hermanos, si sus nobles no le hubieran cortado el paso, precipitando á Castilla en amargas disensiones, que fueron ocasion de tristes desventuras. Sin embargo, un siglo mas tarde, Alonso XI, aquel rey mas poderoso para vencer á sus enemigos que para vencerse á sí mismo, llama con el puño de su espada á las puertas del Africa, cuando vence á las últimas tribus invasoras en el maravilloso encuentro del Salado.

Desde este punto sucede el advenimiento de la casa bastarda al trono español, y con el advenimiento de la casa bastarda la bastardía de nuestra política. Se olvida la idea de nuestra política interior, aquella idea que habia tenido en constante anhelo al pueblo, la idea de la humillacion de la nobleza; se olvida la idea de nuestra política esterior, la idea de la espulsion de los moros y de la conquista de Africa. Pero amanecen dias mas felices. Isabel I sube al trono, y no contenta con haber acallado á la nobleza, rendido á Portugal, impulsado la reconstitucion de la nacionalidad, reconquistado á Granada y descubierto un Nuevo Mundo en el ignorado Atlántico, al morir recomienda en su testamento á sus hijos la conquista de Africa. Cisneros, el genio mas español de toda nuestra historia; aquel hombre, que tenia todas nuestras prendas y todos nuestros defectos, enemigo irreconciliable de la nobleza, sincero amigo del pueblo, fiel á todas las ideas de la patria, apasionado de todo lo grande, algo impetuoso, impetuosidad que rayaba en violencia, tan idóneo para amar como para aborrecer, fraile ascendido á las mas altas dignidades, que habia conservado siempre el carácter eminentemente democrático de nuestras órdenes mendicantes, guerrero á la usanza de su tiempo, clava en los altos muros de Oran el sagrado signo de la cruz. Pero desde este punto los piratas mahometanos, lejos de cejar, infestan las riberas del Mediterráneo y traen amedrentadas á Génova y á Venecia y Barcelona. Cárlos V se ciñe sus armas y marcha á Africa, y vence á Dragut y á Barbaroja, y se ciñe en Túnez uno de sus mas preciados laureles. La empresa sigue, y sobre los muros de Túnez vuelve á dibujarse la figura de Cárlos I reproducida en aquel don Juan de Austria, su hijo, que sumergió la media luna en las hirvientes aguas de Lepanto. Pero despues nuestras fuerzas se disipan. Guerras en Francia, guerras en la Gran-Bretaña, guerras en Flandes, guerras en el Rosellon, guerras en la Valtelina, guerras en Alemania, guerras en Italia, guerras en todas partes, hacen que nuestro ánimo enflaquezca, que nuestro ejército se agote, pues si bien no faltan espediciones muy esforzadas contra Africa, como no tienen un propósito ni un fin firme, destruyen muros, queman escuadras, ciegan puertos, borran poblaciones enteras, inutilizan el comercio, castigan á muchos piratas; pero no dejan ninguna huella indeleble de nuestra idea, ningun recuerdo de nuestro génio. En los tiempos mas cercanos á los nuestros ha habido tambien espediciones como la afortunada de Felipe V y la desgraciadísima de Cárlos III.

Hemos concluido por hoy. El pensamiento de la guerra de Africa es un pensamiento nacional, lo reclama la civilizacion, lo pide nuestra honra, lo exige el fin providencial á que Dios llama al Africa, lo impone como una vivísima necesidad toda nuestra historia. ¿Faltaremos á lo que de nosotros exige la patria? No. España nunca se ha abatido, y en los mas supremos instantes, cuando parecia próxima á perecer, ha mostrado ese ardimiento que la ha hecho respetable á los ojos de todas las naciones.

EMILIO CASTELAR.

DEL PORVENIR POLÍTICO Y SOCIAL

DE LA AMÉRICA DEL SUR.

II.

Hay un hecho muy esencial y de grandísima importancia que tener presente cuando se examina la situacion de la América del Sur al hacerse independiente: y es, que no pudo elegir otra forma de gobierno que la republicana. Ni habia en América príncipes españoles que pudieran ceñir su frente con la corona, ni generales que suplieran con el prestigio de una gran superioridad personal, la falta de títulos heredados en la cuna. Asi que desapareció la autoridad de los vireyes, aparecieron todos con igual derecho á tomar parte en el gobierno: recayendo este, como era natural, en aquellos que habian preparado y dirigido la revolucion. Nacieron, pues, las repúblicas hispano-americanas como consecuencia precisa de la independencia: pero hay que observar que esta forma de gobierno, estaba en completa discordancia con los hábitos y aun con las necesidades de los pueblos á que se aplicaba: y que su única razon de ser era la carencia absoluta de elementos para establecer otra.

Pueblos que hacia tres siglos eran colonias: que no habian tenido la mas mínima participacion en su gobierno: en los que no existia ni sombra de vida pública, ni de libertad política: en los que la instruccion estaba limitada á muy corto número de personas; no era posible que de repente se encontrasen aptos para gobernarse á sí propios; no era posible que un dia amaneciesen educados para la vida política; no era posible, en fin, que olvidando en un dia sus antiguos hábitos y tradiciones, entrasen de golpe con paso firme y seguro en el camino de la libertad política. Aconteció lo que no podia menos de acontecer. Destruido lo existente, no fué posible por entonces fundar nada: y las sociedades americanas quedaron espuestas á continuas agitaciones que, exaltando los ánimos, desmoralizando las costumbres, y alejando á los hombres del trabajo honrado y productivo, sembraron abundantes gérmenes de pobreza, malestar y desconcierto.

Hoy, despues de cuarenta años, subsisten en toda su fuerza las causas del mal en casi todas las repúblicas hispano-americanas. Nada sólido se ha fundado. Las constituciones políticas han sido y son hojas de papel que ha rasgado la lanza de los caudillos ó aventado el soplo de las revoluciones: la vida y la hacienda carecen de garantía: las ambiciones personales devastan los pueblos; y las costumbres públicas están lejos de haberse arraigado en ellos.

Pero examinemos atentamente los elementos que en confuso desórden se van aglomerando en estas sociedades: parémonos á observar su índole y su tendencia para ver si de estos datos podemos deducir cuál ha de ser su futuro desarrollo.

III.

El rasgo característico y preeminente de las sociedades hispano-americanas es la igualdad democrática. Apenas creemos necesario observar que las escepciones que podrian oponerse á esta y otras proposiciones, no destruyen la generalidad de nuestro aserto. Nuestras observaciones no versan sobre tal ó cual país de la América, y sobre los rasgos especiales de sus sociedades: buscamos los hechos comunes á la mayor parte de ellas, los que constituyen el modo de ser de esta gran parte de la familia humana: aquellos que dan un sello propio á los pueblos sud-americanos, distinguiéndolos de los euro-

peos: aquellos, en fin, en los que el filósofo y el político deben buscar el secreto de su porvenir. Bien sabemos, por ejemplo, que en Chile conservan las familias los títulos nobiliarios de sus mayores, aunque las distinciones aristocráticás no están consagradas por las leyes: bien sabemos que en Méjico el general Santana constituyó una órden de Nuestra Señora de Guadalupe con gran pompa y solemnidad, condecorando con ella á sus amigos y allegados y enviándola á los soberanos de Europa: pero estos hechos son escepciones de la regla general: son reflejos de lo pasado que cada dia se irán debilitando mas y mas. El espíritu de la democracia gana terreno en América, y en la mayor parte de las repúblicas del Nuevo-Mundo está arraigado en las costumbres. La única diferencia social que subsiste es la que es indestructible porque está en la naturaleza: la que hay entre las familias acomodadas que tienen medios para procurarse buena educacion y ciertas comodidades, y los individuos que no pueden por la escasez de su fortuna disfrutar de estos beneficios. Pero esta diferencia que ha subsistido, subsiste y subsistirá en todas las sociedades del universo no constituye diferencias de clasas: se funda simplemente en un hecho material que se altera todos los dias. Desde el momento en que un artesano ó un peon ha adquirido con su trabajo medios de pasar una vida cómoda y dar buena educacion á sus hijos, esta familia se encuentra al nivel de las mas altas: no se la rechaza por su orígen, no se cree que valga menos que las otras: las puertas de la consideracion pública y el trato social se le abren de par en par.

Si examinamos de donde ha nacido ese espíritu esencialmente democrático y positivo, veremos que tiene su orígen: 1.° en las instituciones políticas que por necesidad tuvieron que adoptar estas sociedades al hacerse independientes: 2.° en el comercio, que es el elemento vivificador á que deben su fomento.

El comercio es en efecto esencialmente positivo y democrático. Donde quiera que estiende su poderosa accion, siembra gérmenes de igualdad social. Constituid un pueblo de comerciantes, y vereis cuáles son los títulos de distincion que en él prevalecen: vereis que son el crédito, el capital, la inteligencia mercantil. Esto es lo que ha sucedido en los pueblos hispano-americanos. Sus poblaciones mas importantes son centros de comercio: este es el medio mas conocido y mas general de adquirir en ellos riqueza: á él se dedican casi todos los estranjeros de mediana educacion que arriban á sus playas.

IV.

A Europa solo llega de América el rumor de sus revoluciones: las nuevas del cambio de sus gobernantes, el alza ó baja del precio de los artículos de comercio, son las únicas que registra en sus páginas el periodismo, y las únicas de que se ocupan los que tienen relaciones mercantiles con el nuevo continente. El trabajo latente y contínuo que se está verificando en las entrañas de esta sociedad, ese nadie lo conoce, ese nadie lo sabe, de ese nadie tiene noticia sino los poquísimos individuos que entre los que visitan la América son capaces de esta observacion. Y sin embargo, ese trabajo, esa transformacion se está verificando: su accion es lenta, pero contínua; su índole, su tendencia pueden apreciarse ya, comparando el estado de la sociedad americana en el dia de hoy, con el que tenia en el dia de la independencia.

Ya hemos dicho arriba que estos pueblos no estaban preparados absolutamente para la libertad, y menos para el régimen democrático; y que la única razon de ser que tuvieron las repúblicas Sud-americanas fué la imposibilidad en que se encontraron los pueblos de fundar otro gobierno. Pues bien, hoy es indudable para el hombre pensador que haya estudiado atentamente las sociedades americanas, que seria ya imposible en ellas la monarquía.

Si la idea de establecerlas ha pasado recientemente por la cabeza de algun hombre de Estado en Europa, bien puede asegurarse que ese hombre no conoce la América de hoy.

Estas sociedades están en una época de transicion, en un período en que aun no es posible que funcione regularmente el nuevo órden de cosas; pero en que ya se ha hecho imposible el antiguo. Estos pueblos salieron antes de tiempo de la tutela: ya no pueden volver á ella, por mas que aun les falte mucho para saber gobernarse por sí mismos.

No hay que hacerse ilusiones: contra el primer trono que se intentase alzar en las nuevas repúblicas, se levantarian los pueblos en masa: y si he de decir con lisura mi sentir, creo que en general suscitaria aun mas resistencias y seria todavía mas impopular en la mayor parte de las repúblicas Sud-americanas un ataque á la república, que una agresion contra la independencia. No se han formado aun las costumbres democráticas, pero se ha dispertado ya el sentimiento democratico; y un sentimiento, una vez arraigado en un pueblo, es el móvil mas poderoso que puede agitarlo.

JACINTO ALBISTUR.

POLÉMICA CON LA DEMOCRACIA.

ARTICULO VI Y ÚLTIMO.

I.

Como tengo toda la razon, me he propuesto callar el último. Y aunque el Sr. Castelar se ha marchado casi sin despedirse de mí, yo no quiero alejarme sin darle un adios cariñoso.

Mal haya una polémica que ha puesto de no muy buen humor á un amigo mio! Solo me consuela la idea de que el mal humor no es justo. Yo, en esta liza literaria, representante, sino oficial, al menos oficioso, del partido moderado, cuando solo se trataba de dar ó recibir estocadas académicas, ó á lo mas, á lo mas, algun bofeton científico, hé aqui que el Sr. Castelar convierte nuestro asalto floral en un duelo á muerte, y cegado, sin duda, por el ardor de sus pocos años, ataca en el corazon á un amigo que, si se hubiera dejado matar, ninguno mas que el Sr. Castelar hubiera derramado lágrimas sobre su tumba.

Lo digo sinceramente. Ignoro si en el calor de la refriega he podido herir á alguno de mis adversarios, que nunca habrá sido mas que con algun sarcasmo, esa especie de puntapié literario. Lo que sí sé es que las heridas que he recibido, y estoy recibiendo, manan sangre, y que á pesar de todo, tengo la magnanimidad de decir como el ateniense—«pega, pero escucha.»—Yo, que no hago caso de los tontos que no me conocen, que desprecio á los infames que me calumnian, ¿no he de perdonar á los apóstoles de la democracia que, viendo en mí un enemigo de su doctrina, quieren á toda costa y de buena fé lograr mi silencio con mi muerte política? Les perdono tan de corazon que, á pesar de sus ataques personales, hasta siento que el Sr. Castelar se haya retirado de la polémica haciéndose el serio; y no sé cuánto daria por devolverle su pristino buen humor. Yo soy asi. Lo mismo que Pascal: —«si el hombre se ensalza, le humillo; si se humilla, yo le ensalzo.»

II.

Dice, al marcharse, el Sr. Castelar:

«Tres grandes cuestiones hemos tratado en esta polémica: una cuestion *filosófica*, una cuestion *económica*, y una cuestion *política*, ó sea la idea del derecho, el enlace de esta idea con las libertades económicas, y la moralidad de las doctrinas del partido moderado.»

El verdadero nudo de la cuestion no era este. Estas tres cuestiones son corolarios de un solo principio que el Sr. Castelar quiso sentar en su *fórmula del progreso*, y que yo combatí, probándole que desde el punto de vista en que él se colocaba, no podia menos de ser, ó era inconsecuente, en religion, ateo, en política, anárquico, en economía, socialista, y en todo, por todo y para todo un desordenador supremo. El señor Castelar podia ser todo esto sin quererlo; enhorabuena; le hago la justicia de salvar sus intenciones, pero por eso mismo tengo mas derecho á condenar su lógica.

Ahora el Sr. Castelar abandona la discusion del principio, y se fija en tres de las consecuencias. Entremos en su exámen.

En la primera, que es la cuestion del derecho, el Sr. Castelar me hará el honor de atribuirse lo que digo al Sr. Canalejas, pues como este jóven filósofo es el primero y el que mas especialmente ha insistido sobre este punto, me parece mas justo dirigir á él mis observaciones.

Creia el Sr. Canalejas que nuestra polémica iba á ser mas fecunda en resultados. Yo tambien. ¿Pero qué se ha de esperar de un argumentador como el Sr. Canalejas, que cuando le plantean las cuestiones en su latitud mas universal, mas metafísica, contesta como un abogado?

Vamos, pues, á su bufete, y oigamos cómo se espresa:

«Yo, que acepto sin gran esfuerzo aquella definicion de derecho, que escribió Vd. en la página 147 del *Personalismo*, —«derecho. es el respeto que tributamos á nuestra personali»dad—y que veo en ella la idea de la personalidad humana y »la del respeto que se la debe *tributar*, no puedo asentir á la »esplicacion que nos quiere Vd. dar ahora del derecho, ne»gando la personalidad y desconociendo aquel respeto que se »la *tributa* y debe serle *tributado*.»

«Esta es la única cuestion que hemos abordado y esta es la cuestion que Vd. constantemente ha eludido. Definido el derecho, podremos justipreciar las fórmulas políticas que ensalzan los partidarios del credo democrático, del progresista y del moderado; de otra manera nos falta la luz que ha de servirnos para ver el instrumento que nos ha de servir para pesar. Todas las demas preguntas y respuestas y ataques y defensas y juicios, son cosa muy secundaria; y siempre diré lo mismo,—«para discutir es menester comenzar por algo. Comencemos por el derecho. Diga Vd.—el derecho es tal cosa, el hombre es, ó no es sujeto de derecho.»

Como no acostumbro á leer lo que una vez he escrito, no recuerdo á qué definicion alude el Sr. Canalejas. Pero le daré una nueva, porque, á los que como yo, tienen ideas fijas, no temen ni pueden contradecirse.

DERECHO *es la facultad de pactar.*

LEY *es lo que hace cumplir lo pactado.*

No sé si esta definicion estará de acuerdo con el capítulo de la *Progresion científica del derecho* de la obra que cita del Sr. Laserna, pero presumo que sí, y ademas, aunque yo no he leido la obra, pero la leeré, verá el Sr. Canalejas como, si lo que él llama el *laboreo* de la idea del derecho está bien hecho, hay derechos *permanentes*, y derechos *individuales*, derechos universales, y derechos que no lo son. Todo individuo posee y lleva en sí mismo los primeros sin otro título que el de haber nacido hombre. Los derechos individuales no se atribuyen sino con ciertas condiciones; puede muy bien un individuo formar parte de una sociedad sin tenerlos, y sin que por eso se ofendan ni la razon ni la justicia.

En esa obrita del Sr. Laserna verá el Sr. Canalejas, porque aunque yo no la he leido, si el *laboreo* de la idea del derecho está bien hecho como él asegura, debe decirlo indefectiblemente, que los derechos *naturales* corresponden á *todos*, y que los *políticos* solo corresponden á los mas *capaces*. Que la única *igualdad* posible es la carencia de todo privilegio, ó lo que es lo mismo, la *igualdad ante la ley*; y que la *igualdad de derechos políticos*, es radicalmente absurda, porque estaria en contradiccion con la *desigualdad* de las capacidades. Los derechos *civiles*, que arreglan las relaciones de los individuos entre sí mismos, son *iguales* para todos: los *políticos*, que dan participacion en el gobierno del Estado, están en razon directa de la *capacidad*.—«¿Y quién mide la capacidad, pregunta el Sr. Canalejas con una chistosidad que á mí me ha dejado frio, de los que necesitan bozales ó derechos? ¿Alguna comision militar, el gran sacerdote de la religion sansimoniana, tan simpática para Vd., ó alguna comision craneoscópica? Yo lo ignoro y desearia que declarara Vd. el medio. ¿Si será el dinero atesorado el medio de demostrar capacidad?»

La *capacidad*, Sr. Canalejas, no necesita que nadie la *ponga* en el lugar que se merece, pues con la fuerza de su poder intrínseco, como el yo fichtiano—«se pone porque es, y es porque se pone.»

II.

Pasemos á la segunda de las tres cuestiones del Sr. Castelar:

Dice que yo, en la cuestion económica, me he contentado con decir que nunca he resuelto problema alguno económico, y que nada sé de economía política, por lo cual es la polémica de todo punto escusada. Como se suele decir á los distraidos, en esta cuestion, como en otras, al Sr. Castelar se le ha ido el santo al cielo. Yo no me he dignado conceder á la economía política el honor de que sea una ciencia de las cosas, concediéndola solamente el derecho de ser una historia de las cosas: puede ser una estadística, pero no una filosofía; y es claro que en las cuestiones económicas cabe filosofía, como cabe poesía en la prosa. Pero nunca á una obra económica se la podrá llamar una ciencia social, una filosofía, como es una estravagancia literaria llamar poema á la repesadísima novela de Fenelon.

No conozco un economista mas profundo que aquel respetable ministro que en una sesion célebre nos aseguró en el Congreso que en cierta ocasion habia cojido dos libros de economía, uno que decia que *sí*, y otro que decia que *no*, y que al ver esta discordancia los habia arrojado á entrambos. Recuerdo que aquel dia se rieron del ministro á quien aludo todos los papanatas políticos que le escuchaban, sabiendo tanta economía política como él en *teoría*, y por supuesto muchísima menos en la *práctica*. Porque si el fin de la economía es la *produccion y distribucion de la riqueza*, ó lo que es lo mismo, y mucho mas claro y verdadero—«tirar de la manta para sí,» —nadie le negará al personage aludido la aptitud de saberse arropar tan bien como el mejor economista del mundo.—Hé aqui cómo se puede llegar al *fin* de los economistas, sin el *medio* de la economía. Si esta fuese una ciencia de principios fijos, el procedimiento y la necesidad del conocimiento seria igual y preciso. ¿Habrá ningun economista que se atreva á sostener que las reglas de la economía privada son idénticas á las de la economía pública, y que no debe haber diferencia, por ejemplo, entre la economía política de un príncipe aleman que vé todo el rádio de su soberanía desde un tambor de su castillo feudal, y la de Napoleon III, jefe de cuarenta millones de súbditos?

Tiene razon el Sr. Castelar en decir que yo no soy muy fuerte en economía política: creo, sin embargo, haber dado bastante mas vueltas que él por esa *calle de postas de las ciencias*, para saber que en el fondo de todas las cuestiones económicas no hay mas problema que la lucha de dos partidos: uno compuesto de los hombres que quieren vivir á costa de su trabajo, y el otro de los que quieren vivir á costa del trabajo ajeno.

Y ademas, en nuestra polémica no se habló de economía política mas que incidentalmente. Deduciendo consecuencias de una premisa metafísica, yo dije y lo repito, que en economía no habia principios *absolutos*. No es exacto por consecuencia que se tratase en nuestra polémica, como asegura el Sr. Castelar, de las cuestiones á que aspira la democracia, como son la de *el derecho al trabajo*, la *libertad de comercio* y *abolicion de las contribuciones indirectas*; porque de haber sido asi, yo le hubiera probado al Sr. Castelar que su *derecho al trabajo* no es en la esencia mas que querer empobrecer á los ricos, sin enriquecer á los pobres; que su *libertad absoluta de comercio* es la legalizacion de la estafa, no del mas trabajador, sino del mas astuto y mas poderoso; y que, por fin, el establecimiento de una contribucion única *directa* seria introducir en nuestra economía cristiana una ley turca, porque la contribucion directa es vejatoria, ininteligente y exigüa, y la única regla de economía en la cual están de acuerdo todos los pueblos bárbaros. La contribucion *indirecta* que la democracia desea suprimir, es la única productiva, hábil, y digna de la libertad, pues se paga *como se quiere, donde se quiere*, y *cuando se quiere*.

IV.

Con respecto al tercer punto de la moralidad de los partidos moderados, el Sr. Castelar vuelve á meternos en sus historias, y asi es que volvemos á no entendernos. Despues de asegurar que no habla de los hombres, sino de las doctrinas, destaca hechos contradictorios, los agrupa, y de ellos deduce que el partido moderado es un partido *inmoral*, aun despues de haberle probado yo que su antítesis el demagójico no puede menos de ser *ignominioso*. Por supuesto que, lo mismo que mi contrincante, no me refiero á las personas, sino á los principios. No se canse el Sr. Castelar; la virtud, la equidad y la justicia, están en los partidos medios que premian *á cada uno segun su capacidad, y á cada capacidad segun sus obras*. Los partidos absolutos no pueden menos de herir constantemente á sociedades compuestas de individuos que solo tienen inteligencia, deseos y pasiones relativas. Toda idea absoluta no podrá menos de traer siempre sobre los pueblos, ó el despotismo, que será bueno ó malo segun el carácter de la persona que lo ejerza; ó la república, que si es como la del año 48, será parlanchina y ridícula; y si es como la del año 93, será un *albañal de sangre* considerada como hecho, y juzgada en sus doctrinas, un *albañal de filosofía*.

V.

Al dar fin á mi polémica con el Sr. Castelar, no puedo resistir á la tentacion de declarar que, en atencion á la sinceridad de sus opiniones, á la bondad de su corazon y á la amplitud de su inteligencia, que yo soy el primero en reconocer, le perdono hasta los retratos de brocha gorda que ha tenido por conveniente hacer de mi persona.

Hago lo mismo, aunque por diferente motivo, con un escribidor de provincia, que no quiero nombrar, por respeto á él mismo, y que ha pretendido mortificarme con sus gracias *cursis*; asi como con otros, que ignoro quiénes son, y que, á propósito de esta polémica, en párrafos sueltos me han zaherido cruel pero inútilmente, pues yo en esta clase de discusiones solo siento que el periodismo se convierta en una especie de carnaval literario donde, á favor de la careta del anónimo, se deslizan entre los juegos florales de la inteligencia, medianías que estarian mejor ocupadas en alguna caballeriza.

VI.

Y, aunque no sea mas que al paso, no quiero á bandonar la polémica sin hacer un saludo al apreciable Sr. Vildósola, que antes queria conceder derechos electorales á la virtud, y ahora parece que se los quiere negar hasta á la virtud misma.

«El Sr. Campoamor, escribe el Sr. Vildósola, me pregunta por qué *signo esterior* se habia de conocer á la virtud para darla derechos políticos electorales, y parece dudar de que baste para el objeto la *papeleta de comunion*.»

No parece que dudo, sino que lo niego terminantemente. Una papeleta de comunion no me da garantía de virtud ni de inteligencia; revela en el que la lleva que ha podido ir á comulgar, pero aunque esto es muy santo y muy bueno, no me parece bastante para ir á emitir un voto con discrecion.

El Sr. Vildósola discute con tanta templanza que, francamente, siento mucho no poderle regalar ni siquiera un poquito de razon.—«El Sr. Campoamor, dice, solo cuando se ha colocado en el terreno puramente monárquico, cosa que hace con frecuencia sin pensarlo, domina desde la altura de la razon y de su capacidad *hors ligne* á su adversario.»

Es decir que el Sr. Vildósola cree que tengo razon contra el Sr. Castelar, y al Sr. Castelar le parece que la tengo contra el Sr. Vildósola.

En esta parte, y solo en esta parte, creo yo tambien que mis ilustrados contendientes tienen ambos razon.

Y sigue el Sr. Vildósola:

«Para conceder derechos políticos, es decir, para escoger á los hombres que han de ayudarle en la gobernacion del pais, un soberano tiene medios de descubrir la virtud.»

De modo que S. M. el rey responderá de la virtud de los

ciudadanos. ¿Pero y quién me responderá á mí de la virtud de S. M. el rey?

«La razon, añade, puede en *abstracto*, admitir como la base mejor de todo sistema la eleccion; la esperiencia tiene demostrado que nada hay ni mas perjudicial ni mas absurdo, y en ello se han fundado los moderados para no hacer, por una feliz inconsecuencia, *electiva* la corona.»

El moderantismo no hace la corona *electiva*, porque no la hace *efectiva*. ¿Ha olvidado el Sr. Vildósola la máxima doctrinaria de que—«el rey reina, y no gobierna?»—¿Ignora que los moderados hacemos del rey un Dios para despojarlo de las pasiones de los hombres?

Antes, como he dicho al principio, el Sr. Vildósola solo queria conceder derechos electorales á la *virtud*, hoy se ha arepentido y solo le deja á la virtud, por lo visto, la facultad de *rezar*.—«Yo diré sucintamente al Sr. Campoamor, concluye el Sr. Vildósola con una franqueza que no admite réplica, que me miraria mucho para conceder derechos electorales á *nadie*.»—Este final de escena parecido al de *«apaga la luz y vase»* es tan sencillo como poco convincente, y si el Sr. Vildósola hubiera empezado nuestra polémica con esa asercion, me ahorraria los disgustos que me he tomado buscando un premio en este mundo para la pobre virtud, aconsejándola que se contentase con los que la deparen en la vida eterna.

Ultimamente, el Sr. Vildósola se aferra en creer lo que cree, por la razon siguiente:

«Hay en los hombres que han adoptado ciertos principios, por corto que sea su talento, *un instinto que los preserva de la seducion*, que la fuerza aparente de los argumentos ejerce en las imaginaciones.»

Este argumento se parece al que se hacen ciertas mujeres supersticiosas, que dicen que creen en ciertas cosas *por que sí*.

Francamente, á esta razon concluyente del Sr. Vildósola, no se me ocurre contestarle mas que con otra parecida, y es que yo no creo en la bondad de sus principios *por que no*.

VII.

Y llega la hora de contestar al Sr. D. Calisto Bernal. Me alegro porque este escritor me es muy simpático por la sinceridad con que cree, y por la dulcedumbre con que discute.

En la impugnacion con que me ha distinguido, aunque mezcladas y no espuestas con mucha claridad, trata tres cuestiones, la de la *igualdad de las condiciones*, y como su deduccion precisa *el sufragio universal*. Y claro es que, sentando estas dos premisas, su consecuencia lógica es la *deificacion de la democracia*.

Con respecto á la primera cuestion se me ocurre empezar haciendo ver al Sr. Bernal que, al crear la desigualdad de naturalezas, Dios ha establecido la desigualdad de condiciones.

El hecho esencial de nuestra sociedad civil es la unidad de las leyes y la igualdad de derechos. A pesar de esta unidad y de esta igualdad existen y existirán siempre desigualdades numerosas, que las leyes no impiden ni pueden destruir, como son las de ricos y pobres, sábios é ignorantes, buenos y malos.

Aunque rigen para todos las mismas leyes, y á pesar de ser hoy el trabajo libre y accesibles igualmente á todos, todas las profesiones, se ha notado que el número de los hombres que se elevan á las primeras filas del ejército social no se ha aumentado sensiblemente. Y no se elevan todos á una nivelacion comun, porque la igualdad que proclama el Sr. Bernal es imposible, porque en donde quiera, entre todos los géneros de ocupaciones, en todas las clases de trabajadores, la diversidad y la desigualdad nacen y se perpetuan, á pesar de nuestras leyes, y á pesar de todo: hay desigualdad de estension intelectual, de grandeza moral, de importancia social, y de valor material; hay, en fin, una desigualdad tan completa, que no existen en el mundo dos hombres completamente iguales, y el someterlos á todos por consecuencia al lecho de Procusto de una igualdad comun, el gobernar á los hombres bajo la ley de una igualdad absoluta, como ya he dicho en otra parte, es la estravagancia de la tiranía.

La *igualdad!* Yo quiero la igualdad *legal*, pero nada mas que la *legal*. La igualdad *política* ó social seria un amasijo irrefundible, retrógrado, injustificable y bárbaro. ¿Cómo quereis amalgamar nuestras clases inferiores, de pasiones rudas, de moral exigua y de inteligencia obtusa, con las clases elevadas por la educacion ó la inteligencia, que comprenden la voluptuosidad de la virtud, que gozan con las fantasías de Milton, que admiran el carácter de Sócrates? Y vos mismo, ¿tendriais la indignidad de dejaros tutear por vuestros lacayos, que al dirigiros la palabra os estropean el idioma, que se rien de vuestras civilidades y que os calumnian por envidia? Buen remedio, me direis: para que todos seamos iguales en educacion, eduquemos á todos por igual. ¡Inútil remedio! Aunque esa educacion haga trasportar nuestro mundo al quinto cielo, allí la inteligencia tendrá sus gerarquías, y vuestra completa igualdad del quinto cielo se transformará tambien, como la de este mundo, en la mas perfecta *desigualdad*.

VIII.

Despues de establecer la igualdad, el Sr. Bernal pasa á deducir como consecuencia indeclinable el derecho del *sufragio universal*.

Suponiéndome en contradiccion conmigo mismo, dice el Sr. Bernal:

—«El Sr. Campoamor es demócrata en *teoría*.»—Esto no es exacto: el demócrata en *teoría* lo es el Sr. Bernal y sus amigos; nosotros somos demócratas en la *práctica*. Sentando, por supuesto, que la democracia no es mas que—«llevar al mayor numero posible la mas posible felicidad.»

Y añade el Sr. Bernal:—«quiere el *fin* que quiere la democracia»—Cierto.—«Pero para llegar á él observa el *método* de los doctrinarios.»—Que es el mejor de los métodos posibles, haciendo que los que saben ilustren á los que no saben, disipando las sombras con la luz, caminando á la libertad desde la monarquia; al revés de los demócratas que quieren hacer brotar la ciencia de la ignorancia, la luz de la oscuridad y la libertad de la esclavitud.

Continúa el Sr. Bernal:—«El método de los doctrinarios es el *criterio de los mejores*. El criterio de los mejores, ó de los mas sábios, podrá ser bueno, pero no es el mas seguro, ó no es siempre seguro.»

¿Qué quiere decir con esto el Sr. Bernal? ¿Que lo peor puede á veces valer mas que lo mejor? ¿Y en qué se funda para hacer á lo malo bueno y á lo bueno malo?

Oiga el lector la razon en que se funda:—«Los mas sábios podrán *conocer* la verdadera senda; pero podrán *no tener voluntad* de marchar por ella.»

Ciertamente que los mas sabios podrán alguna vez *conocer* la verdadera senda, y no *querer* marchar por ella; pero de seguro los mas tontos, como no la pueden conocer, nunca marcharán por ella, aunque los infelices *quieran*.

Y concluye el Sr. Bernal:—«El criterio seguro es el de *todos*, el de la *generalidad*.»

Es decir que, para el Sr. Bernal, los *mas* piensan mas que los *mejores*.

Es decir que, para el Sr. Bernal, dos salvajes piensan mas que un Platon.

Para nosotros un Platon piensa mas que todos los salvajes juntos.

Los moderados, pues, medimos las inteligencias con completa abstraccion del número de los hombres.

Los demócratas cuentan el número de hombres, haciendo abstraccion de la inteligencia, con la misma frialdad con que podria contar el número de sus cargas un conductor de camellos.

La teoría del mayor número, ampliada á las naciones, traeria sobre la Europa la barbarie, por que es mayor el número de los pueblos atrasados que el de los pueblos civilizados.

El argumento de los mas debia hacernos andar con los pies hacia arriba, por que son dos, y la cabeza es una.

La direccion de los *mejores* siempre añadirá *fuerza al derecho*, mientras que el mando de los *mas* constantemente establecerá el *derecho de la fuerza*.

Es cosa acordada que los ignorantes son los negros de la casta blanca. ¿Entre blancos y negros daria el señor Bernal á los negros, aunque fuesen mas, la direccion de los blancos, aunque estos fuesen en mucho menor número?

Los moderados queremos el gobierno de los mejores; los demócratas el de los mas.

Aquellos reconocen el poder del alma: estos el de el cuerpo. Nosotros proclamamos la mayoria de *capacidad*; ellos la mayoria de *carne*.

¿Le parece al señor Bernal, que aspira al título de filósofo espiritualista, bastante digno el entregar el gobierno de la sociedad á los que materialmente graviten mas en un fiel de pesar carne?

Es menester atacar hasta en sus últimas trincheras esa doctrina monstruosa llamada la *soberania del mayor número*. Todas las barbaries tienen un derecho que oponer á legalidad de la civilizacion, y es el de poder decirla: «contadnos.» Abajo abajo la fuerza bruta!

La multitud siempre será refractária á todo progreso.

El gran órden de toda muchedumbre es una saturnal inmensa.

Los instintos de toda colectividad ignorante, en plena paz, son la admiracion, la confianza ciega, y por consiguiente el despotismo. En un dia de rebato, los placeres de la muchedumbre son aplicar el hierro y el fuego á lo superior que la humilla y á todo lo grande que teme, buscando por fin la destruccion, y adoptando por medio la anarqqia!

Lo mismo en politica que en religion; en el órden científico lo mismo que en el social, la mayoría numérica es minoria de inteligencia, y por eso Dios, que es el padre y el mas constante amigo de la razon humana, siempre dispone las cosas de modo que la minoria de los discretos acabe por su mérito por tener siempre la mayoria del exito. Gloria á Dios en las alturas, y paz y órden á los hombres de buena voluntad!

IX.

Despues de deducir el *sufragio universal* de la *igualdad comun*, el señor Bernal hace una apoteosis de la *escuela democrática*. Como yo niego la verdad de las premisas, estoy obligado á repudiar la falsedad de las consecuencias.

Concluye el señor Bernal haciendome la inculpacion de que yo «para desacreditar á la democracia hablo de la *república*, y que él habla de la *democracia*. Creo, añade, que puede ser una cosa distinta de la otra.» La *Discusion* mas lógica que el señor Bernal, protesta en una nota contra esta apreciacion personal del señor Bernal. En esta parte opino lo mismo que la *Discusion*. No puede haber verdadera *democracia* sin *república*. Una demagojia fecundizada por un rey, no puede producir mas que una monstruosidad, arriba la tiranía, y abajo la licencia, y ni en una ni en otra parte la libertad y el órden. Aunque soy enemigo de aducir hechos, para verificar ideas, os diré que abrais la historia, y vereis que, cuando las clases bajas proclaman un rey absoluto, esas clases bajas son unos presidarios natos á quienes la naturaleza ha impuesto el grillete de la esclavitud; cuando un rey en vez de apoyarse en los *mejores*, se apoya en los *mas*, cuando un rey busca á la demagojia por escabel de su tiranía, por regla general ese jefe del estado, y esto no lo diga yo, sino que lo prueba la historia, es un *real granuja*.

Volvamos á repetir, por que me gustan mucho, las palabras llenas de injenuidad del señor Bernal:

«El señor Campramor para desacreditar á la *democracia*, habla de la *república*; yo hablo de la *democracia*. Creo que puede ser una cosa *distinta* de la otra.» A esta confesion puramente doctrinaria, la *Discusion* tiene la prevision de añadirle la siguiente nota: «conste que todas las apreciaciones de este artículo son *personales* del señor Bernal, y de ellas no es responsable la redaccion de nuestro periódico.» Si el señor Bernal nos garantizara que todos los demócratas piensan como el, esto es, que la *democracia* no es la *república*, yo le respondo que moderados y demócratas nos dariamos la mano y que hariamos una segunda edicion del abrazo de Vergara.

¿Con que puede haber, señor Bernal, *democracia* sin *república*? Pues, si la puede haber, marchemos juntos á la conquista de la libertad. Justamente ese es el bello ideal de todos los moderados, fundar una *república* mandada por un *rey*, ó, si al señor Bernal le gusta mas, establecer una *democracia* guiada por una *monarquia*. Con un rey á la cabeza, iremos gustosos con tiempo y con medida, como los actuales franceses, no hasta el purgatorio de la democracia, sino hasta el infierno de la demagojia.

Dadme un adarme de rey, y os concederé todos los quintales de democracia que gusteis.

Sí, amable señor Bernal; como me concedais nada mas que una sombra de rey, yo acabaré por asentar la paz en el mismo infierno sublevado.

Concededme un cetro, aunque sea de caña, y yo estableceré el órden en el cáos!

Si los demócratas renuncian á reformar de abajo á arriba, y ponen la antorcha de la civilizocion en las manos de un rey, por diminuto que sea, para que este reforme racionalmente de arriba á abajo, caminando de la unidad á la variedad, entonces no dude el señor Bernal que los moderados iremos mas lejos que los demócratas y que en tal caso nuestra cuestion queda reducida á una simple cuestion de método.

Pero una cuestion de método en la cual ningun moderado podemos ceder ni un ápice. Por que en la alternativa de tener que optar entre la anarquia y el esceso del órden, nosotros no dudariamos en echarnos en brazos de un despotismo repugnante, antes que resignarnos á ser cómplices de un desorden social que nos espanta ¿Sabe el señor Bernal de muchos periodos históricos donde la intervencion popular no haya llevado al poder el desconcierto y la bancarrota?

¿Puede presentarnos muchos ejemplos, y no ejemplos de estados que son mas bien cortijos que cortes, sino de naciones poderosas, donde el triunfo de la mayoría numérica no haya hecho dominar siempre unas veces la pasion ciega, otras el error estúpido, y frecuentemente el crimen que averguenza?

Sabemos, desgraciadamente, que habrá democracia mientras la envidia reine en el mundo.

La república, y la república democrática, es un antiguo grito de guerra social, pero grito de guerra que el hombre de principios no debe temer, por que la causa del desórden siempre fué efímera, y por que por mas que los envidiosos quieran usurpar el puesto de los envidiados, poniéndoos los demócratas arriba y los aristócratas abajo, la necesidad primera, la vida de toda sociedad es el órden, es el gobierno, y lo mismo en una sociedad democrática, que en otra cualquiera, no se puede gobernar de abajo para arriba, sino de arriba para abajo. Es casi una ley de gravitacion moral.

Yo espero que cuanto mas las clases bajas se eleven por la educacion, mas difícil se irá haciendo el gobierno de la multitud que, si espanta en teoría, en la práctica no hay corazon capaz de resistirlo. Líbrenos Dios del gobierno de esa pobre multitud que en los dias de triunfo lo invade todo como un torrente inmenso de pasiones desbordadas, y que envidiosa porque es ignorante, y desesperada por que es miserable, en las horas de su mando, en los dias negros de la historia, hace lo contrario del hombre culto, y quema los libros por que no los entiende, pisotea las artes como holocausto hecho á su pobreza, destruye los monumentos porque cree que le humillan, predica el asesinato cuando habla, ¡y gracias á Dios si no asesina cuando puede!

RAMON DE CAMPOAMOR.

ESTUDIOS

SOBRE LAS RELACIONES QUE MANTIENEN LAS REPÚBLICAS HISPANO-AMERICANAS CON LOS ESTADOS-UNIDOS Y LAS QUE DEBIERAN TENER CON ESPAÑA.

(Conclusion.)

Debe el Nuevo-Mundo á la España los pocos conocimientos prácticos que tiene en cuanto á organizacion financiera, agricultura y comercio: no habiéndose desarrollado una sola industria nueva propia de estos paises desde su libertad política. Mal harian algunos el citarnos en contra el tan decantado progreso de Chile, debido tan solo á los trescientos mil estrangeros que lo habitan, y han hecho de ese pais una colonia de franceses, alemanes é ingleses.

Por lo demas, ni los 300 millones de pesos que hasta el dia ha sacado el Perú solo de las islas guaneras, ni una cantidad igual que han sacado Méjico y Bolivia de sus minas de plata y cobre, ni los inmensos caudales entrados en el Ecuador, Venezuela, Nueva Granada, en cambio de las producciones riquísimas de estos paises, como cacao, quina, maderas y otros artículos; nada de esto ha servido durante treinta años, síno para pagar seducciones militares y hasta crímenes de lesa nacion, como el cometido por un ex-presidente del Perú, al alistar mercenarios anglo-americanos, mercenarios para destruir con ellos á sus propios hermanos. Pero ¿á qué detenernos en desenvolver ese sinnúmero de beneficios que la España se ha complacido en derramar sobre este continente y que solo la ignorancia mas crasa ó la mas insigne mala fé podrian desconocer? Bástanos con lo apuntado, y con observar que la España antigua sobrevive entera en este continente con sus costumbres religiosas y sociales, con su orgullo aristocrático, y hasta con sus apellidos y nombres feudales, para concluir á la identidad completa, no solo de origen, de raza, de religion y de idioma que existe entre ambos continentes, sino de afinidad íntima de costumbres, de familia y de intereses. Y sin embargo, !triste es confesarlo, asi como por existir una parte solo de los precitados lazos, entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos, hemos observado mas arriba esa union íntima, ese acuerdo completo que reina entre todas las naciones de raza sajona, union amenazadora y funesta para nosotros, por cuanto á su favor parecen disponer de lo porvenir del mundo, del mismo modo, merced á esas preocupaciones absurdas y esas infundadas prevenciones, peculiares de pueblos atrasados, en vez de esa comunidad que por razones mucho mas fuertes, existir debiera entre ambos cóntinentes, reina en la América del Sur con respecto á la España la desconfianza y la desunion, y reina la intimidad y la confianza con los falaces anglo-sajones! Ceguera esta que acaso ha de ser causa de la absorcion de la raza latina por la sajona, obstinacion que si no fuera hija de un vergonzoso oscurantismo, considerariamos como un castigo que la Providencia, gobernadora del mundo, ha querido imponer á nuestros hijos de Ultramar.

Mas sea de esto lo que quiera, bástanos por ahora hacer constar el hecho y poner en su presencia las consecuencias fatales á que tan triste desacuerdo nos conduciria inmediatamente, para esperar que, deponiendo la América española tan infaustos errores, contribuya con la España, no solo á la mútua ventura y grandeza, sino á la salvacion de la raza latina.

II.

No hay que desconocerla: las guerras hasta el dia han sido de individuos á individuos primero, de nacionalidades despues; aproximadas hoy, los pueblos por sus intereses y adelantos, y destruidas, y á las distancias, la lucha de razas se vislumbra terrible é inminente en lo porvenir; y el teatro de este choque, acaso postrero de la humanidad, será probablemente el Nuevo Mundo, donde se vé á dos razas diferentes, herederas, no de las tradiciones de la Europa, sino de las utopias de sus genios, ensayar los gérmenes de vida que contienen y frente á frente, sin mas barreras entre si que el Océano que saluda y los Andes que se inclinan, levantarse como dos titanes para disputarse los funerales ó el porvenir de la civilizacion (1).

Así pues, al ver á esa raza germana, audaz y emprendedora, que tomando un vuelo sostenido va abrasando en sus garras la mayor parte del mundo, royendo hasta las fronteras y puertos de las naciones hispanas, apoderándose de los mares, y dominando con el prestigio de su influencia *material* á todo el universo: ¿qué resolucion conviene que tomen con premura las naciones de sangre española? Sobreponerse á los errores y preo-

(1) El Congreso Normal Americano por Francisco Bilbao. Paris 1856.

cupaciones que les infunde un inmotivado respeto por los pueblos sajones, descorriendo el velo de las ilusiones para ponerse de una vez en el terreno firme de la *realidad*, y convencerse que si brillan los anglo-saxones por la abundancia de sus tesoros, la grandeza de su marina y el lujo de su audacia, todo esto en compendio viene á reducirse á una mera fuerza á improgreso, á una civilizacion de máquinas y de comercio que es precisamente *material*, y que pueden ellas adquirirse con solo querer y poner al efecto los medios que al concluir indicaremos: mientras que en cambio poseen la España y todas las naciones Americanas que han heredado su sangre, la inapreciable ventaja de una civilizacion moral, resultado del carácter peculiarmente religioso, pasiente y resuelto de sus hijos, que constituye esa fuerza de unidad á que dificilmente podrían resistirse los que careciendo de espiritu patrio y de unidad en su carácter y costumbres, están además divididas por sus creencias y sus intereses.

Esta triple desventaja no la tiene la América del Sur ni la España, naciones todas que encuentran en el catolicismo y en sus costumbres, lo mismo que en su patriotismo y sus intereses, un triple lazo de unidad y de fuerza; por cuanto no son solo sus comunes intereses los relativos al porvenir y salvacion de una misma raza, sino que los productos todos de la España, en ninguna época tienen mejor acogida que en este continente, así como todas las producciones de la América española, á nadie darían mayores ventajas que á nuestra marina en su exportacion, si por medio de celosos ajentes se resolviera á sacarlas para nuestro comercio el gobierno de S. M.

Pero asi como son tan ciertas como grandes, tan fecundas como constantes las precitadas ventajas que llevamos á los Estados Unidos y Gran Bretaña, del mismo modo no debemos olvidar que aventajan los Estados Unidos á la América del Sur, con la inmensa inmigracion con que anualmente se refuerzan, con lo identificado que está su sistema politico á su organizacion social, y sobre todo, por la íntima y constante alianza con que obra en los planes en el estrangero, de acuerdo con la Gran Bretaña: triple motivo este de su preponderancia, de que carece completamente la América española, la cual, en vez de promover la *emigracion y una clianza íntima* con la España, se aleja de ambas cosas con sus trabas y desconfianzas; y lejos de confederarse par « tener la fuerza, convierte á los guerrersos de la libertad en espedicionarios de la conquista, á los campeones de la independencia, en soldado de la usurpacion, y á sus defensores en exterminadores de los pueblos (1).

Salgamos empero de ese carril de mezquinas preocupaciones en que por una criminal pereza encarrilamos nuestra vida del todo material, y alzándonos á la esfera de consideraciones de un órden superior, veamos en conclusion los recursos con que cuenta la América y lo que de acuerdo con la España conviene que lleve á cabo para realizar el gran objeto de ventura, de grandeza y de triunfo que anhelamos para todas las naciones de nuestra sangre.

La América española, compuesta de seis grupos de repúblicas, Méjico, Centro-América, la antigua Colombia, el Perú y Bolivia, Chile y las repúblicas arjentinas con inmensos y variados territorios, sostenidos por los Andes y fertilizados por los rios mayores del mundo, cuya productiva navegacion codiciando están los anglo-sajones; cuyas costas están bañadas por los dos Océanos, que se pueden unir en la mitad del nuevo continente, puente echado en el centro del mnndo! quince repúblicas que cuentan solo en sus feracísimos, tenemos una riqueza inagotable, aquí con el cacao, allí con el café, la caña dulce, los bálsamos, las maderas de tinte y de construccion y cien productos preciosos; en otro lugar con las minas de oro, plata, cobre, esmeraldas, diamantes, arrendadas hoy la mayor parte de ellas á compañias inglesas, y bosques de ricos caobos; y por último con la quina, el guano, la grana, el tabaco y mil objetos que aunque en germen ofrecen infinitas riquezas para lo porvenir; cinco grandes grupos en que se habla el *mismo* idioma, se profesa la *misma* religion, y para los cuales hay los *mismos* peligros é interéses que les impulsa á la confederacion; quince nacionalidades que en medio de un completo desquiciamiento social, político y económico, de la falta de caminos y de marina, hacen ya un comercio de mas de ochocientos millones de pesos anuales con rentas que exceden de trescientos millones. Paises, en fin, que cuentan reunidos con mas poblacion que la América del Norte: veintiocho millones de hombres, de los cuales mas de la cuarta parte es de raza blanca, pura é inteligente, y cerca de la mitad son indijenas, postradas hoy y dormidas en sus intéligencias á causa del abandono social en que yacen; pero que sí inferiores á los anglo-sajones en conocimientos y adelantos materiales, son muy superiores en cambio á estos, por el espíritu de religion y de nacionalidad que los anima, y sobre todo, por un carácter sumiso y paciente que los hace obedientes al mando y constantes en las empresas: cualidad esta que del todo se desconoce en Norte América.

¿Qué necesitan estos paises para aprovechar tantos elementos de fuerza que pródiga les dispensara naturaleza? Destruir su impotencia *ficticia* con la unidad política. «*L'union fait la force;*» y apagada la ambicion personal que se alimenta con esa exagerada é infausta subdivision de nacionalidades, podían con la reunion de recursos fiscales, empezar la construccion de comunicaciones é iniciar una marina de guerra, adoptando todas un mismo sistema de aduanas, de monedas, de pesos y medidas, segun ya en principio han convenido; unos mismos códigos y una misma ciudadanía, haciendo á cada hijo de la confederacion, apto en cualquiera de sus estados para las carreras y destinos públicos.

Presentemos, sin embargo, á la América en situacion actual, antes de manifestar las consecuencias y conclusiones prácticas que de nuestras consideraciones se desprenden.

Podemos sentar en principio, que no embargante el que se alimenta la América española con la imitacion de los hombres y cosas de las ideas é instituciones de Europa; nada, sin embargo, de lo que existe en este continente se parece á lo que en el viejo mundo encontramos. Y no se refiere tan solo esta observacion á la debilidad respectiva de razas, á la ninguna organizacion social, politica y administrativa de estos paises, á su espantable atraso material, sino que pasando del órden de cosas terrenas é intelectuales al actual interior de los indiviiduos y sociedades, encontramos esa misma radical diferencia en el órden moral y relígioso. Accepcion de esas ideas primeras y manifiestas que son el patrimonio comun de la humanidad y formar la *razon absoluta* del orbe, las ideas, las palabras, los principios, las instituciones; nada tiene en América el mismo valor que en Europa.

En religon han mezclado los americanos las verdades del catolicismo con recuerdos de una pagana idolatría, sacrificando el espíritu del dogma á las *formas del culto*. En su vida doméstica y social, en sus usos y costumbres, practican el olvido de lo *necesario* y ostentan el lujo de lo *supérfluo*. En su marcha política, importan las ideas que ya han pasado de moda en Europa, sin atender á la ninguna conformidad de los principios importados con su estacionaria organizacion social. No habiendo aun tenido tiempo para generalizar las ideas propias ó aprendidas, se han quedado en el *análisis* de lo *particular;* y así sus luchas de partido y marcha política, se concentran en la extension del abdomen ó del cerebro de un hombre; pudiéndose decir que *juegan* á *la política*, como *juegan al soldado*, como juegan á la religion y á la sociedad.

Los americanos, en una palabra, están siempre en *casi la verdad*, nunca en *toda* la verdad.

Y sin embargo, es para la América española una cuestion no solo de actualidad, de honra y de interés, sino de existencia, de porvenir y por tanto de imprescindible necesidad, el que saliendo de esa órbita mezquina de diarios disturbios y constante dejadéz en que moralmente están sumidos sus habitantes, *vejetando á la sombra del árbol de la muerte*, como los gentiles antes de la venida del Mesias, se reconcentren por un momento en sí mismos, para considerar los errores de lo pasado, las ruinas presentes y los peligros de lo porvenir; tomando una resolucion *unánime* tan propio de la generosa sangre española, pero sin echarse á tomarla en las ilusiones de teorías utópicas, á que tan expuestos están, con la precocidad de una imaginacion imitadora, las ideas con entusiasmo en su significacion mas lata y alucinadora, queriendo en seguida aplicarlas sin calcular la poca ó ninguna relacion que tienen con la *posible realidad*.

No están estos paises en la verdad del catolicismo, por que á una moral relajada y un culto exajerado unen creencias en gran parte adulteradas. No están estos paises en la verdad del órden social, porque con una educacion esencialmente aristocrática con que están identificados, y una organizacion del todo gerárquica, pretenden una nivelacion democrática que en ninguna parte existe, por cuanto lo imposible no está dado al hombre realizarlo. No estan en la verdad del órden político, porque sin haberse contado siquiera, aclaman plagiadas tablas de derechos, que la mayoría en su ignorancia no comprende que la minoria en su buen juicio aborrece, que todos desobedecen y que vienen á reducirse en una palabra no al limitado y racional absolutismo de monarcas legítimos, sino al limitado despotismo de aventureros hechos gefes por gracia de revoluciones, los cuales no tienen mas lema que el *sit pro ratione voluntas*. Para que siga siendo una verdad americana, esa profecia hecha desde el primer dia de la emancipacion:

Ultimo dia del despotismo
y primero de lo mismo.

No están estos paises en la verdad de sus intereses, porque mientras alimentan absurdas desconfianzas con las naciones de su raza, á quiénes deben su ser, enristrando sus lanzas cual risonarios calenturientos contra los molinos de viento de la Santa Alianza primero (1), y de supuestas reconquistas por parte de la España despues, se echan imprudentes y ciegos en manos de las víboras sajonas sin apercibirse que al establecerse estos, como misioneros de la libertad en el Nuevo Mundo, no son sino los rufianes de una muger que se representa siempre con vestidos escotados y sospechosos (2), siendo su único fin, al entrometerse cual oficiosos auxiliares, el abrirse nuevos mercados á sangre y fuego! Y lo tolera la inesperta América, y abandonando sus intereses mas vitales en manos de noveles y ridiculos órganos del derecho de gentes, se entregan con sus puertos y productos atados de pies y manos, á la voracidad de los sajones, en vez de establecer una salvadora correspondencia de cosas é ideas con sus hermanos de Europa, los cuales, en cambio de productos, les darian con útiles de conocimientos en ciencias y artes, otras tantas chispas de luz que habián de inocularse en la generacion venidera para aumentar su riqueza y civilizacion, para ilustrarla y moralizarla, preparando así una era de bienestar, de ventura y grandeza en estas regiones, en vez de nuevos círculos y revoluciones y anarquía, que es lo único á que pretender puede este continente, si lejos de ensanchar el circulo de las ocupaciones sociales con la industria y el comercio, abriendo nuevas carreras al saber, y creando nuevos alicientes para el mérito y el estudio, se quedan estacionarios sus anti-nacionales gobiernos ante estúpidas prevenciones, haciendo tan solo de sus subordinados *revolucionarios sin enfermos*, *ó conspiradores sin pleitos*.

C. DE SANQUIRICO Y AYESA.

(1) Paz perpétua en América, por Francisco Vigil. Prologo. Linsa 1856.

(1) Cruzada que predicaba el coronel Monteagudo en su folleto, «Liga de la América» Luisa 1825.

(2) La libertad.

COMENTARIOS FILOSÓFICOS DEL QUIJOTE.

Refutacion de la creencia sostenida hasta nuestros dias de que el Quijote fué una sátira contra los libros caballerescos (1).

II.

Que el hombre proponiéndose *lo mas* alcance *lo menos*, accidente es propio de lo limitado de sus fuerzas comparadas con lo infinito de sus deseos. Rara vez acontece lo contrario, y cuando esto tiene lugar, ya que no en el principal agente, en otros, ó bien en una favorable reunion de circunstancias, habremos de hallar el complemento de las fuerzas en proporcion al fin conseguido. En la esfera de las artes hállase, mas que en otra alguna, espuesto á menoscabo el pensamiento al pasar á revestirse de forma esterior. Si consultamos el pensamiento de los artistas, veremos siempre que el plan ideado en su mente, es mas grandioso y elevado que el que puede revelarnos su obra. Aquellos hombres privilegiados que, teniendo una gran idea, logran darle la forma que le corresponde, son los que descuellan y dominan en el mundo del arte. Nada habrá entonces perdido su concepcion en el tránsito de las regiones ideales al mundo de los hechos. porque la forma revelará el espíritu en sus múltiples manifestaciones. Este es el gran triunfo del arte asociado á una grande idea, porque si la imaginacion puede con facilidad elevarse, y lanzándose á los espacios recorrer en raudo vuelo ilimatados horizontes, allanando los obstáculos que se le presente, sin mas que el poderoso auxilio de su voluntad, *sic volo*; al posarse en el mundo de la realidad, la libertad se trueca en sujecion y en obediencia el poderio: ha de recorrer á pié el camino que su pensamiento recorrió con alas y los obstáculos y escollos que detienen ó embarazan su marcha, no se allanan ni remueven al mandato imperioso de su voluntad. ¡Cuán venturoso no es, pues, si los vence todos, si camina por el carril estrecho con la misma facilidad que volaba por los anchurosos espacios, si logra que su espíritu se incarne, traduciendo al mundo de la materia toda la belleza magestuosa que ostentaba en el mundo de la idea!

Proponerse debe el artista llenar cumplidamente los deberes de su sacerdocio para hacerse digno de la fama é inmortalidad, moneda con que la humanidad mas que con oro, paga á los que ejercitan el sagrado ministerio de enseñar y corregir deleitando, ya al pueblo agoviado con el peso del cuotidiano trabajo, ya á los grandes y poderosos que tienen á su cargo las graves tareas de la gobernacion de los Estados: y entre tantos como aspiran y han aspirado á esa nobilísima profesion de maestros, entre tantos llamados, podemos decir: *¿Cuántos son los elegidos?* No hay bien ni recompensa en la tierra mas apreciable á los ojos de los hombres que la fama é inmortalidad, ni galardon que mas se concierte con el orgullo y llene las medidas de la ambicion, siquiera porque es un bien que no acaba, como la hermosura, la juventud y las riquezas, porque es un bien concedido á pocos, y á cuya concesion preside la mas severa justicia. Todo lo puede alcanzar el poder y el oro, menos sorprender, comprar ó cohechar esa fama imperecedera, esa inmortalidad gloriosa con que la sociedad, juez intejérrimo, dia por dia, hora por hora, momento por momento, paga en respeto, en admiracion y en alabanza, las obras sublimes de los que viviendo supieron emplear su actividad y fuerzas en provecho de la humanidad. Es preciso haber ejecutado algo, haber legado algo que tenga el sello de lo estable y lo duradero, que viva cuanto la sociedad viva, que detenga para sí solo el curso del tiempo, arrebatando asi á su injuria su valor y su belleza. Nada que sea pasajero, nada que tenga marcado una época mas ó menos duradera, nada que viva para morir, que aparezca para desaparecer en un plazo mayor ó menor, puede ser materia para una obra de arte inmortal, imperecedero. «El artista, dice Victor Hugo, no debe pretender el combatir un edificio que ha de convertirse en ruinas, porque estas ruinas envolverán tambien la obra del arte.»

Con solo estas consideraciones bastaria para hallar un terreno, desde el cual pudiésemos juzgar la opinion antigua, que reduce el pensamiento del libro á una mera sátira, ó por valernos de los propios términos del poeta francés, á combatir un edificio que ya se bamboleaba y caia á pedazos. Y, sin embargo, cuando de inmortalidad hablamos, cuando nos andamos á buscar un nombre y una obra del arte que desafie á la mano destructora del tiempo, nuestra vista encuentra el libro del Quijote entre los eternos monumentos del ingenio humano: y cuando pronunciamos los nombres de Homero, de Virgilio, de Dante, de Goethe, de Shakespeare, de aquellos grandes maestros y reveladores que han arrojado luz y sacado un mundo del caos del corazon humano, nuestros lábios pronuncian tambien con respeto y complacencia el nombre de Cervantes, cuya obra vivirá mientras viva el hombre sobre la tierra. ¿Qué hay, pues, en ella, que le asegure esta eterna vitalidad? ¿Ha sorprendido tal vez su autor á la posteridad con la gallardia de estilo y belleza de diccion? ¿Ha hecho el milagro de convertir en duradero el ataque á un fantasma agonizante que halló en su tiempo, y que nuevas y nuevas generaciones apasionadas de recientes ideas, distraidas por distintos intereses, concuerden y se unan en prestar su atencion y tiempo en pagar un tributo de admiracion y de alabanza á ese imponente despleganiento de fuerzas, á ese lujo de ataque contra un adversario que ya impotente se rendia? No, es que debe haber en esa obra, el fondo que constituye la inmortalidad de las humanas, lo que es fenómeno constante en el mundo espiritual, lo que es cuestion de todas las épocas, y por tanto de interés y atractivo para todos los hombres. Este es el secreto de la inmortalidad de toda obra. Esta es la materia del arte imperecedero. «¿No admira el pensar, dice *Edgar Quinet*, que este ser fragil produce cosas que no concluyen: que vá á morir mañana y dejará un libro, una estátua, un lienzo y ni los años, ni los siglos borrará una línea de este libro? Los imperios pasarán cerca del pedestal y la estátua permanecerá firme ó si es echada por tierra, los que despues vinieren la volverán á levantar: y ese lienzo que puede destruir un soplo, sobrevivirá á mas de una raza de hombres. ¿Por qué esta inmutabilidad, sino porque *entre todos los pensamientos efímeros de su tiempo*, *el artista se ha apoderado de una idea imperecedera*, eminentemente positiva: es decir, *de algo de divino*, que, como un pedestal indestructible, sostiene su obra y la eleva por encima de los ataques del tiempo?»

Esa idea duradera, ese *quid divinum* alma de las obras del genio, que las salva del olvido y de la indiferencia de los hombres, es lo que ha de buscarse en el libro de Cervantes, es lo que constituye el trabajo de la posteridad, el sufragio de los siglos que vá poniendo piedra sobre piedra al pedestal del genio, para que se vea su figura desde todos los confines de la tierra y se dibuje siempre en los mas lejanos horizontes. Ese *quid divinum* es la armadura impenetrable con que el venturoso prisionero lanzó su libro desde una estrecha cárcel, seguro de que daria la vuelta al mundo invulnerable contra los ataques de la crítica envidiosa: es lo que le coloca en

(1) Véase nuestro número correspondiente al 24 de setiembre.

el templo de la fama en uno de los lugares mas preferentes, lo que hace propios y estraños, de sábios é ignorantes una voz única en todo el universo, que solo sabe traducirlos el pasmo y la admiracion con que se lee, es lo que ha obligado á esclamar al último de los comentadores, al San Agustin de los Santos Padres de la erudicion, al ver que á pesar de tantos defectos de forma de libro embelesa, arrebata y encanta á los lectores: «¡Qué abundancia de mérito no debe haber en la invencion, en la suma, en el contorno de esta *admirable* fábula!» En estas palabras, en esta confesion notable con que termina Clemencin su trabajo, paga un tributo de admiracion á la alteza del pensamiento que guió la pluma de Cervantes, al par que manifiesta y reconoce que ni él ni sus antecesores le comprendieron. Gracias á esta confesion estamos dispuestos á absolverle de los graves cargos que contra él resultan por haber calificado á Cervantes en varios lugares de *insulso*, *frio*, *desaliñado, descuidado y falto de memoria*, *ciencia y erudicion* y esto tan fuera de razon y de justicia, que segun un escritor de nuestros dias, puede justificarse á Cervantes en cerca de setecientos pasajes en que ya el Sr. Clemencin, ya otros comentadores ó críticos le han entendido al revés ó no le han entendido. Aludimos al Sr. D. Juan Calderon, profesor de humanidades y autor de la obrita titulada: «Cervantes vindicado en ciento y quince pasajes del texto del Ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha, que no han entendido, ó que han entendido mal algunos de sus comentadores ó críticos.» Consignamos, con la misma complacencia que su nombre, la espresion de nuestra gratitud por este eminente servicio hecho á los apasionados de nuestras letras, principalmente á los estranjeros, que buscan la ayuda de un intérprete de la letra, que les ponga de relieve las bellezas de diccion para ellos inapreciables, y á lo que ha contribuido, con no menor acierto, el Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch.

A pesar, pues, del rigor y notoria injusticia con que se le ha tratado, sus mismos severos jueces soltaron la pluma asustados de su trabajo, reconociendo su impotencia, no pudiendo conciliar cómo una sátira tan defectuosa en su forma, contra libros que solo se encuentran hoy en manos de los Bibliophilos, cómo un libro escrito há dos siglos y medio, y al cual sirvió de base un pensamiento efímero y pasajero, es el libro de todos los tiempos, el libro que aun despojado de sus mejores galas en las traducciones, encanta y embelesa á cuantos le leen, porque el héroe de Cervantes á todos y en todos tiempos interesa de igual manera. D. Antonio Eximeno, en su apología de nuestro Ingenio, reflexionando acerca de la confesion cronológica que se advierte en la obra del Quijote, cree que con toda intencion hizo vivir á su héroe en todas épocas, antigua y moderna: y es que Cervantes llevaba la mira puesta á hacer del hidalgo y el escudero dos seres simbólicos que representan la especie humana, tendencia generalizadora propia del genio del Mediodia, de la raza latina, única que sabe personificar, incarnar y realizar con un admirable plasticismo las concepciones de su mente, é infundir el soplo de la vida á sus creaciones artísticas. D. Quijote, aunque natural de la Mancha, y vestido, si se quiere, á la española, es un tipo universal, es un ciudadano de todos los paises, y viviente en todas las edades, porque habla un lenguaje comprensible en todos los tiempos. Su carácter moral en la direccion del bien y de la virtud, así como el de Sancho en una tendencia de grosero sensualismo, tienen el sello de la universalidad. Cervantes es para el universo entero, lo que Ariosto para Italia, lo que Moliere para Francia, lo que Shakespeare para Inglaterra, porque lo que sirve de fondo á su libro, porque la idea imperecedera de que se apoderó é incarnó en sus dos personajes, es el problema, es la cuestion mas importante que la humanidad se ha planteado desde el principio de los tiempos, la que agita y agitará á los filósofos en sus trabajos especulativos, á los políticos en sus gabinetes, á los reformadores sociales en su confeccion de utopias, y á todo hombre, en fin, que como tal, y compuesto de dos naturalezas antagonistas, ya apasionado por el bien, ya seducido por el mal, la plantea y trata de resolverla en sí individualmente, como trata de resolverla para la sociedad el esfuerzo colectivo de la inteligencia humana en el curso de los siglos. Por esto, profundizando mas y mas, hallamos al cabo una cuestion teológica, la cuestion del bien y del mal. Cuando ha dicho Victor Hugo, que al profundizar en el terreno del arte, al primer golpe de azada, se promueven las cuestiones literarias, y al segundo, las cuestiones sociales, debia haber añadido que al tercero se promueven las teológicas, y si no lo dijo, es por ser una verdad incuestionable, que la religion es el fondo permanente de todas las cuestiones del arte, como que ella les da en cada civilizacion, ora bajo el período de autoridad, ora bajo el de las formas libres, el mismo aire de familia. «En toda cuestion política, ha dicho tambien D. Juan Donoso Cortés, va envuelta una cuestion teológica.»

Segun Lerminier, en un grano de arena están las cuestiones de la propiedad, del trabajo, de la produccion, de la poblacion, del derecho internacional, de estadística, de la esclavitud y de la libertad, y finalmente todas las políticas sociales, económicas, morales y religiosas, puesto que está la de la existencia de Dios, Creador de ese átomo.» ¿Qué mucho que se encuentre en el libro del Quijote, cuando personifica en el protagonista esa pasion ardiente y exagerada del bien y de la virtud, «*que hace del cuerdo loco y del justo inicuo*,» segun la espresion de Horacio?

Volviendo á la materia de la universalidad que distinguen á las acciones, palabras y pensamientos de uno y otro personaje, en el libro de Cervantes hallaremos que D. Quijote y los deseos de Sancho, reasumen los deseos y aspiraciones de la naturaleza humana, mientras el espíritu esté aprisionado en la materia, mientras el alma se dirija en sus vuelos á los espacios celestes é infinitos buscando su verdadera patria, y el cuerpo se mueva entre los vapores de la tierra, que es á la vez su cuna y su sepulcro. ¿Cómo, pues, no ha de ser eterno é inmortal, cómo no ha de considerarse ese libro siempre del momento, siempre nuevo, siempre interesante, si se ve en él un panorama de la humanidad en accion, dirigida y guiada alternativamente por los dos elementos antagonistas que componen su naturaleza; si todo en él cae bajo esas grandes líneas providenciales entre las cuales se mueve y ejercita la libertad humana. Aunque supongamos trascurrido igual número de siglos al que la humanidad lleva de existencia, mientras exista un solo hombre sobre nuestro planeta, ora pertenezca á una clase privilegiada, ora á la masa general del pueblo, ora viva en el Norte, ora en el Sur, sábio ó ignorante, cristiano ó judío, materialista ó espiritualista, de cualquier estado, condicion, temperamento ó carácter que fuese: siempre, *en cuanto hombre*, dirá al leer el Quijote: «*Este es mi retrato.*» Ningun individuo de la especie humana puede dejar de estar simbolizado en D. Quijote ó Sancho, en el amo ó en el mozo, en el hidalgo ó en el escudero.

Y lo que decimos del hombre, puede aplicarse á la humanidad, lo que del individuo á la coleccion. Abrase la historia y se verá á la especie humana cayendo del idealismo al seno del materialismo, condenando hoy un sistema para ensalzar otro, pero viniendo á parar siempre en la sucesion de los tiempos á victorias ó derrotas de uno y de otro estremo. El misticismo ó la fé, el ateismo ó la duda, no son en la historia mas que vias convergentes y divergentes de esas dos grandes avenidas, de esas dos grandes líneas á que la humanidad viene á parar, debiendo forzosamente seguir la una ó la otra por turno, hasta tanto que venga una síntesis á armonizar este antagonismo. D. Quijote y Sancho representan esos dos aspectos, esas dos manifestaciones, ese dualismo, ese combate, esa union desacorde, ese enigma viviente, esa contradiccion misteriosa que se llama hombre, y todo hombre, al leer el libro de Cervantes, puede decir: Yo soy el caballero cuando doy rienda suelta á mi imaginacion, cuando me abandono á las contemplaciones del espíritu, cuando en las regiones de lo ideal me formo mil dorados ensueños de ventura, un mundo halagüeño en donde reina el bien á cubierto de las asechanzas de su implacable enemigo, en donde impera la justicia, donde triunfa la razon y se enseñorean las virtudes. Yo soy el escudero, cuando doy rienda suelta á mis apetitos, cuando me abandono al predominio de la materia, cuando satisfago sus imperiosas necesidades ó me deleito con la idea de los goces de los sentidos. Yo soy el andante hidalgo, cuando anhelo la perfeccion del alma y el corazon, cada vez que siento un impulso noble, una noble ambicion, un noble orgullo, cuando amo la gloria y la inmortalidad. Yo soy el escudero, cuando me rindo esclavo á las debilidades de mi naturaleza, cuando no veo mas que los mezquinos intereses que me rodean, cuando mis deseos se encuentran bien en este reducido espacio, cuando en mí domina el egoismo, la ambicion desenfrenada y el anhelo por los goces materiales. Yo soy el hidalgo, cuando mi razon, desembarazada de tinieblas y desasida de todo lazo, se pone de parte de la razon contra la sinrazon, del débil contra el fuerte, del humilde contra el soberbio, del bien contra el mal, de la virtud contra el vicio, de la justicia contra la injusticia. Yo soy el escudero, cuando mi ánimo, guiado por móviles interesados, se pone de parte del provecho contra toda razon y justicia, de parte del fuerte porque adivino en él la victoria, del soberbio porque temo de él las iras, del mal, si á su sombra medro, del vicio, si en él veo utilidad, y de los Camachos, solo porque tienen abundantes ollas y sabrosas espumas. En una palabra, el hombre es el hidalgo siempre que resiste á la dura y pesada cadena con que la materia ciega, con que los errores y el mal quieren esclavizar aquí abajo al alma que se ha elevado y se forja un mundo en las alturas; y es el rústico siempre que se deja guiar por las pasiones y paga el tributo de obediencia á las leyes de conservacion de la materia: imita al uno siempre que el alma hace un esfuerzo para apartarse de la bestia, para salvar las condiciones del espacio y del tiempo, para sacudir la librea mortal y perecedera que nos reviste; y semeja al otro, siempre que cedemos á la fuerza que hácia el bruto nos acerca, y al polvo mezquino y miserable de que somos formados.

Estos personajes tan hábilmente delineados, dirá todo hombre al leer con atencion el libro del Quijote: se encuentran en mí, yo siento esa diversidad de deseos y de inclinaciones, yo observo en mí mismo ser esa *concertada* disonancia de dos caractéres tan opuestos, esa peregrinacion constante é inseparable de dos antípodas, porque, en efecto, á pesar de ser tan diverso el lenguaje y los pensamientos, los deseos y las intenciones de amo y mozo, ni D. Quijote puede pasarse sin Sancho ni Sancho sin D. Quijote, y parece que el uno no está completo sin el otro. Nada mas exacto que considerar al espíritu simbolizado en el amo como superior é ilustrado, y la materia personificada en el escudero como inferior é ignorante: es decir, el hombre en sus dos contrarias naturalezas: y ese hombre no es el hombre de ayer ni de hoy, ni de una época determinada, sino el hombre de todas las épocas y edades, de todos los climas y naciones.

Aquí está el secreto de la inmortalidad del Quijote, esto es lo que le ha hecho universalmente famoso y ser leido de todos y por todos con interés incansable, porque allí se admira una como fotografía de la naturaleza humana, y esa verdad con que está retratada hace, que sin haber existido D. Quijote ni Sancho, parece que le hemos visto y conocido, según la espresion de D. Antonio Alcalá Galiano; que sean inmortales los que nunca vivieron segun la de Mayans, que el caballero alto, enjuto y entonado y el escudero rechoncho, decidor y malicioso, como escribe *Ticknor*, existan y vivan en la memoria de cuantos les conocen, mas fuertemente que ninguna otra creacion del talento humano: y nosotros añadiremos: y mas tambien que los qne realmente han vivido, porque es imposible que ningun individuo por sus actos ó por sus escritos, se pinte ni le pinten de una manera tan completa y acabada como lo están á nuestros ojos D. Quijote y Sancho.

Si tal propósito no hubiera existido en Cervantes, á una con el mas alto pensamiento que domina en su obra, sirviendo de direccion y norte á la accion del héroe principal y que será la parte mas importante de nuestros comentarios, ¿cómo es posible que se reflejara en el todo y en cada una de sus partes? ¿Cómo hubiera caracterizado con tal valentía estas dos figuras? Que un genio desconozca su mision humanitaria, el papel que representará en la historia y su influencia en la marcha futura de las sociedades, lo comprendemos: y eso cabalmente es lo que tal vez ignoró Cervantes, como otros muchos; pero que en la ejecucion de sus obras sobresalga un pensamiento perseverante que el conjunto y sus partes separadas estén en armónica correspondencia, y todo arreglado á un plan que le ha venido como el consonante á los copleros, es cosa de todo punto improbable.

Si nuestras fuerzas lo permiten, trataremos de demostrar en esta obra, en lo que podriamos llamar: *Generacion de la idea del Quijote en el cerebro de Cervantes*, que, á pesar de las escasas noticias que poseemos de la vida de este gran escritor, y con especialidad de la época inmediata anterior á la publicacion de su libro, recogiendo varias ideas vertidas en algunos pasages de sus obras; con todo, considerando las circunstancias de su época, el nuevo rumbo que comenzaban á tomar las ideas, el género de literatura que se venia cultivando, el talento de nuestro compatriota, su carácter, su ejercicio, su cautiverio y acciones que en él ejecutó, sus aspiraciones y desengaños, su pobreza y la enseñanza de la adversidad y de la esperiencia en una época ya avanzada y de madurez de entendimiento, con que, ayudado de su imaginacion fecunda, lanzó en la república de las letras su inimitable libro; el Quijote, tal como nosotros le consideramos, era la produccion necesaria y lógica de Cervantes. Veriase, sobre todo, que el caballero andante debia ser el protagonista de su obra, ya por la significacion que este personage tenia sin duda para nuestro ingenio, atento al espíritu que animaba á la institucion caballeresca, ya por el campo que le ofrecia para el desarrollo de su plan en una accion continua y variada: campo por estremo accidentado y que le brindaba con espacio y lugar cómodo, para ir entretegiendo una crítica general de todos los errores, preocupaciones, vicios y defectos de los hombres y de las cosas. En esta crítica general entró, como defecto y muy grande que era, la de los malos autores de historias fabulosas, como la de los malos autores de comedias, como la de los malos poetas y malos caballeros, de los nobles soberbios, vanos y orgullosos, de los caballeros cortesanos, de los aduladores, de los príncipes y poderosos, de los cuadrilleros, de los malos cómicos, de las supersticiones y preocupaciones religiosas, como las creencias en duendes, fantasmas y visiones, de los avaros, de los pródigos, de los seductores, de los eruditos, de los murmuradores, de los malos sacerdotes, de los entrometidos, etc. De todo esto é infinitas cosas mas, hizo una crítica admirable el gran autor del Quijote, sin que pueda decirse que fué su objeto al escribirle el criticar una ú otra determinada, y particularmente, que si tan limitado hubiese sido su punto de vista, limitado habria sido tambien el tiempo del aplauso y estimacion de su obra, la cual se hallaria hoy, no en las manos de todos, sino archivada en las bibliotecas públicas y en las de los amantes de curiosidades literarias. Nada hay mas indiferente é inútil que los trabajos que hace un ejército para sitiar una ciudad, despues que es dueño de sus llaves y fortalezas; que la armazon construida para fabricar un buque, una vez que este flota sobre las aguas; que los andamios hechos para la construccion de un edificio, cuando este se halla totalmente concluido. Concediendo que el Quijote escrito con el ánimo de destruir la máquina de los disparatados libros de caballerías la hubiese por completo aniquilado: ¿Qué interés tendria para los lectores de otras épocas en las cuales no se conocia el mal de que fué remedio, sino el que tienen todas las demas obras de circunstancias, todas aquellas originadas por motivos pasageros? Serian, repetimos, dignas de todo elogio, y merecerian una mencion honorífica, al trazar la historia el lastimoso estado de una época á que vinieron á dar fin. Tal vez si al desempeñar su tarea mostró el autor algunas bellezas literarias, contribuirian estas á mantener por mas tiempo fresca su memoria entre los eruditos, entre los literatos y gentes ilustradas; pero su noticia no traspasaria estos límites y siempre para apreciar su valor, tendriamos que remontarnos, en espíritu, á la época en que salió á luz y enterarnos de la causa que motivara la tal obra. Nada de esto sucede con la de Cervantes, cuya fama universal y general interés hemos demostrado, y menos es preciso para apreciarle y admirarle, el saber que en tal época la literatura siguió una senda descarriada, que los autores plagaban de monstruosas concepciones á la sociedad. El mérito, el valor, la grandeza del libro, objeto de nuestros comentarios, son independientes de tal género de consideraciones. Lo que menos piensa el lector al concluir la lectura del ingenioso hidalgo, es si concluyó ó no con los disparatados libros, y en rigor de verdad con mas gusto y estima se lee y considera hoy que en el tiempo en que pudo llamarse de actualidad.

El Quijote de la Cantabria se escribió no ha mucho tiempo con un fin análogo al que se quiere suponer en el de la Mancha. Si en la época de Cervantes la literatura corrompía el buen sentido y las mas importantes nociones, si dañaba en una palabra el espíritu, en la época en que salió á luz el Infanzon de la Vega, un mal parecido aquejaba á nuestra sociedad plagada de obras transpirenáicas que dañaban el corazon. Sin entrometernos en averiguar si el segundo Quijote consiguió ó nó su objeto, que bien alto hablaban los hechos por la negativa: ¿qué lugar merece esta obra en la consideracion general? ¿Qué puerto se le asigna en el templo de la fama? ¿Se dirá que puede sucederle lo que á la de Cervantes, que no fué bien comprendida al principio? Pero si esto ha sucedido, es justamente por que otro era su objeto, que no la crítica de los libros caballerescos. ¿Cuál ha sido la suerte del Quijote de Avellaneda?

Y no se diga que su inferioridad á Cervantes, su falta de gracia, de donaire y de inventiva le condenaron á olvido, nó. Si se hubiesen perdido todas las ediciones del Quijote en lengua española y tuviesemos que juzgar hoy dia de esta obra por las traducciones, no tendríamos el encanto que produce la belleza de su estilo, pero no dejariamos de admirar el fondo como le admiran los extrangeros, que por esta han sido los que mas los han penetrado; ni dejaríamos de reir con ella, porque los chistes de situacion, que allí son los contantes y permanentes, nada pierden en las traducciones.

Tales chistes son los que nacen de la oposicion y contraste, entre lo que realmente son en sí los objetos que se presentan á la vista de D. Quijote, y el modo con que él los juzga y considera. Esta es la verdadera fuente de lo que se llama *vis cómica*, en lo que rayó Cervantes á la altura de Moliére. Ahora bien, la escena, por ejemplo, de los cueros de vino, y la de *Sganarelle* (1), hablando con los dos filósofos, harán reir en todos los idiomas del universo, y como estas, todas las aventuras del Ingeniero Hidalgo, porque el contraste en que se encuentra su modo de ver con el de todos los demas, y al propio tiempo, la incongruencia entre el fin que se propone y los medios de que se vale, son manantiales perennes de situaciones cómicas desde el principio hasta el término de la obra. El daño para Avellaneda estuvo, no en que fuese inferior á Cervantes en el manejo de la lengua; sino en que no alcanzó ni pudo alcanzar el elevado punto de vista de su modelo, el cual, cómo cón acierto dice el señor D. Buenaventura Carlos Aribau (2), «adivinó el gusto y las tendencias de otra sociedad, y haciéndose popular con sus gracias inimitables, anunció la aurora de una civilizacion que amaneció despues.» Esto es lo que faltó á Avellaneda y lo que hubiera faltado á todo otro novelista que en aquella época hubiese intentado imitarle, por mas que en fecundidad, en gracia y en donaire hubiese corrido parejas con Cervantes.

(Se continuará.)

NICOLAS D. BENJUMEA.

EL ANFITRION DE PLAUTO

Y LA ANDRIANA DE TERENCIO,

traducidas del latin al castellano

POR D. SALVADOR COSTANZO.

Varias razones nos mueven á llamar la atencion de nuestros lectores á este librito que acaba de salir ahora de la imprenta de Mellado. Es la primera, la laboriosidad y acierto del traductor, el cual no solo por este trabajo, sino por otros muchos, que se deben á su incansable y fecunda pluma, merece ser conocido y estimado del público. El Sr. Costanzo está escribiendo una *Historia Universal*, de la que van ya publicados tres gruesos volúmenes. El cuarto debe aparecer muy pronto. En todos ellos compite nuestro autor con César Cantú y aun se le adelanta en ocasiones apartándose siempre de él por el método, por el estilo y por las doctrinas filosóficas que dan alma y unidad á su composicion.

Al ocuparse el Sr. Costanzo de la literatura latina, estudiándola concienzudamente á fin de darla á conocer en su Historia, imaginó hacer estas traducciones que formarán uno de los apéndices de su colosal escrito, y que ahora, como ya hemos dicho, da á luz por separado, dedicándolas afectuosa-

---

(1) Comedia titulada: *Le Mariage forcé.*

(2) Vida de Cervantes, tomo 1.º de la *Biblioteca de Autores españoles.*

mente á su amigo el erudito bibliófilo D. Roman Goicoerrotea.

Es de desear que las traducciones del Sr. Costanzo y el buen éxito que deben tener sirvan de estímulo á algun rico editor, cuando no á la misma Academia española, para hacer y publicar las de todos los clásicos griegos y latinos, los cuales salgan en coleccion con el testo y la version al lado. En España debiera llevarse á cabo esta empresa ya porque no hay nacion civilizada que no haya pagado semejante tributo de admiracion á nuestros antiguos maestros en artes y literatura; ya porque es casi vergonzoso que los infinitos, que en España ignoran el latin y el griego, acudan al francés para enterarse de las obras escritas en aquellos sabios idiomas; ya porque muchos de los escritores latinos, como los Sénecas, los Lucanos y los Silios-Itálicos fueron españoles y parece justo que al cabo les hagamos hablar digna y fielmente en nuestra lengua *vernácula*.

No aseguraré yo que las traducciones del Sr. Costanzo sean de una elegancia admirable: pero sí aseguraré que son fieles, correctas y claras, vertiendo con exactitud el pensamiento y no las palabras del autor, como hacen no pocos traductores que por presumir de exactos degeneran en confusos.

En cuanto á la primera traduccion, la del Anfitrion de Plauto, creo que pudiera objetarse al Sr. Costanzo que no es la mas apropósito para dar á conocer el carácter peculiar del poeta cómico latino. Plauto, aunque imitador y casi traductor, á lo que parece, de los poetas griegos de su tiempo ó de los poetas griegos anteriores, como de Epicarmo, Difilo, Demofilo, Filemon y del mismo Menandro, no olvidaba nunca que era romano, y en las traducciones ó arreglos que hacia, se conformaba mas á las costumbres de Roma que á los originales ó modelos que procuraba imitar ó reproducir en su lengua y para su pueblo.—Esta comedia del Anfitrion, ó mejor diremos, esta tragicomedia como el mismo Plauto la llama en el prólogo, no se presta tanto como las otras de Plauto á la manifestacion de su *vis cómica* y á la pintura de su nacion y de su época.—Aunque Lessing sostenga en su *dramaturgia de Hamburgo*, que Plauto llama tragicomedia al Anfitrion mas como burla que con toda seriedad, nosotros creemos lo contrario; creemos que el Anfitrion es una tragicomedia y que Plauto tambien creia que lo era. Participa el Anfitrion de la comedia por los chistes y carácter cómico del esclavo Sosia y por las burlas que Mercurio le hace;—participa de la tragedia por los personajes de Júpiter, Anfitrion y Alcmena, héroes, reyes y dioses de los cuales no tenia Plauto la intencion de burlarse ni conciencia de que se burlaba. En Roma, durante la segunda guerra púnica, no era aun la plebe romana, para quien se escribió la comedia del Anfitrion, bastante descreida para burlarse á sabiendas de sus dioses.—Si en algunas escenas descienden estos del coturno y obran con menos decoro del conveniente, mas es por candidez y grosería del poeta y de la época y del pueblo en que, y para quien escribia, que por incredulidad y malicia. A nuestro modo de ver, el Anfitrion de Plauto es mas que una tragicomedia, es una comedia devota, es un misterio, como los que en edades mas inocentes y mas sinceras en su fé que esta edad en que vivimos, se han escrito en la Europa cristiana sobre asuntos tomados de nuestra religion. En estos misterios nuestros, como en el Anfitrion de Plauto, entraba tambien el elemento cómico sin que por eso se pudiese sospechar hoy que el poeta fué un volteriano prematuro, ni entonces que se desdoraba á la divinidad con semejantes chocarrerías y bajezas.—Prescindiendo, pues, de la parte ridícula de la comedia, que abultamos ahora por no ser para nosotros aquel misterio pagano sino una mera fábula, fuerza es creer que en el Anfitrion de Plauto habia algo mas elevado que una comedia para la gente de la época en que se escribió. Se trata nada menos que de la encarnacion y nacimiento de uno de los mas ilustres semidioses, nacimiento que se anuncia con prodigios inauditos, y grandezas futuras que deja presentir el niño, apenas nace, ahogando dos terribles serpientes entre sus robustas manos. Su madre Alcmena nada tiene de indigno ni de cómico. Es una esposa fiel y castísima y una reina llena de dignidad y decoro que rechaza como debe las injuriosas sospechas de su marido.—Este no tiene, ó mas bien no tenia cuando se escribió la comedia, nada de ridículo ni para el público ante quien se presentaba, ni para su burlador, Júpiter.

Anfitrion es un valiente guerrero y hasta una especie de caballero andante que conquista el corazon de la princesa su esposa, vengando sus agravios y la muerte del hermano de ella, víctima de los telebéos; Si Júpiter le burla, Júpiter le respeta y le da una satisfaccion como jamás la recibió mortal alguno cuya mujer haya sido, en los mytos de diferentes religiones, tan favorecida de la divinidad como la hija de Electrion y madre de Hércules. El hijo mismo del dios, será, segun la promesa de Júpiter, la gloria de la casa paterna, que ilustrará con hazañas. Euristeo, el hijo de Anfitrion, se servirá de él como de un súbdito leal y obediente. Todo lo cual, y otras muchas circunstancias que pudieran citarse, nos hacen ver á las claras que no habia en la intencion del poeta nada de ridículo en el carácter ni en la situacion de sus principales personajes, y que son muy diferentes el Anfitrion de Plauto y el de Moliere.—Querer hallar en la comedia de Plauto una burla solapada pero sangrienta de su propia religion, me parece un absurdo. Baste recordar, para convencerse de ello, que en aquel tiempo se quemaban aun en Roma los libros de filosofía y trataban los senadores de romper las bellas estátuas venidas de Corinto. Si de esta suerte pensaba la aristocracia, ¿cómo pensaria el vulgo á quien se dirigia el poeta? Así es que yo no descubro en el Anfitrion de Plauto ni el mas leve asomo de malicia contra los dioses. Tal vez, por ejemplo, haya mayor malicia antireligiosa, aunque sin conciencia, en nuestro famoso *Diablo predicador*, en el cual la simplicidad del poeta, por un acaso estraño, le hace ser mil veces mas cómico y bufon, sin querer y tratándose de cosas sagradas y dignas del mayor respeto.

En suma, y de cualquier modo que sea, siempre es fuerza convenir en que la comedia de Anfitrion es divertida y en que el Sr. Costanzo ha hecho un servicio á nuestra literatura dándonos de dicha comedia una traduccion mejor que la antigua de Villalobos. Hubiéramos preferido, sin embargo, la traduccion de otra de las comedias de este poeta en que con tanto desenfado, gracia y agudeza se pintan las costumbres romanas. Plauto es en estas comedias demasiado picante y chocarrero, mas es un gran pintor de costumbres. ¿Por qué no habia el Sr. Costanzo de habernos traducido el *Stichus* ó *Los Cautivos*, donde, á mas de la pintura viva y fiel de las costumbres de su tiempo, crea y presenta el autor dos caractéres, que, segun la sentencia de un admirable crítico, deber contarse *entre las mas puras y hermosas creaciones que han ennoblecido jamás la escena cómica?* Pasemos ahora á hablan de la Andriana de Terencio.

Con esta traduccion quiere dar á conocer el Sr. Costanzo á sus lectores, al refinado y elegante cómico latino, al glorioso imitador de Menandro, al semi-Menandro, como le llama Julio César. Terencio tiene indudablemente gran mérito é importancia por sí mismo; pero aun la tiene mayor por no habernos quedado ni una sola de las muchas comedias de Menandro, su modelo; tantos autos de fé hicieron de ellas los sacerdotes griegos criatianos.—Ni de Livio Andrónico, ni de Nevio, ni de Cecilio, ni de muchos otros imitadores y traductores de la *Comedia nueva*; ni del mismo Menandro, ni de otros escritores cómicos griegos, si esceptuamos á Aristófanes, nos quedan mas que fragmentos. Lo cual hace subir de precio las seis comedias de Terencio que conservamos aun. En ellas se nota el mas delicado aticismo, aunque se echa de menos aquella naturalidad y espontaneidad de que nos admiramos al leer los fracmentos de Menandro y que lejos de menoscabar la perfeccion y la elegancia, les dan mas realce, haciéndolas aparecer como ingénitas y naturales.

No cabe duda en que la comedia *Andriana*, elegida por el Sr. Costanzo para dar á conocer á Terencio, es una de las mejores de este autor. Carecen sus personajes como los de casi todas las otras comedias suyas, de color local; esto es, no son griegos como los de Menandro, ni romanos, como los de Plauto; pero en ellos se retratan los caractéres, pasiones y sentimientos de la humanidad de un modo tan vivo, que ya que no se muestren como espejo y representacion de griegos ó romanos, se muestran como hombres y son dignas creaciones del que dijo

Homo sum nihil humanum a me alienum puto.

No hay en esta comedia de Terencio una pintura tan exacta de las costumbres como en las de Plauto; pero sí mas verdad humana; y sin dejar de estar marcados y de ser distintos los caractéres, no degeneran estos, como acontece á veces con los de Moliere, en personificaciones ó alegorías de vicios ó calidades abstractas, por ejemplo, el avaro, el misántropo ó el hipócrita. Cremes, Simon, Davo, Pánfilo y Carino, son personas vivas y distintas por el órden de las de Shakspeare.—Es notable la delicadeza de sentimientos y la ternura de los enamorados de esta comedia. La misma Andriana, que no aparece en la escena, inspira un vivo interés y la mas tierna simpatía.—Creo que la lectura de esta comedia bastaria á desengañar á los que imaginan que el amor delicado del hombre y la mujer ha nacido posteriormente de la caballería y de las costumbres de los bárbaros, y que no existia entre los gentiles.

La Andriana de Terencio está tomada como las demás del mismo autor, de otras de Menandro que se han perdido.

El Sr. Costanzo, inspirado sin duda por la elegancia y primor de Terencio, ha traducido la Andriana con mayor esmero que el Anfitrion de Plauto. La lectura de esta última traduccion nos ha agradado en estremo y nos ha hecho desear que el Sr. Costanzo traduzca las demás comedias de Terencio y las publique todas juntas con las notas y observaciones que su mejor inteligencia exige y que los adelantos de la crítica y la maravillosa erudicion histórica de nuestro siglo recomiendan y facilitan.

J. VALERA.

ANUARIO ESTADÍSTICO DE ESPAÑA.

II.

Despues de la division política, judicial y eclesiástica del territorio, entran los autores del *Anuario* en la division económica. Dícennos en este importantísimo capítulo cuántas fanegas de tierra de marco real hay en España y cuántas están en cultivo; cuántas son de regadío y cuántas de secano; cuántas de regadío están dedicadas á tierras de labor, viñas, olivares y prados y cuántas de secano á olivares, viñas, tierras de labor, pastos, monte alto y bajo y eras y canteras; cuántas casas y edificios están destinadas á habitacion y cuántas á usos industriales; cuántas minas esplotamos y cuántas fábricas de fundiciones de plata funcionan, no funcionan ó funcionan con intérvalos; cuántas paradas y secciones hay para el fomento de la cria caballar y cuántos caballos y garañones existen en las paradas; cuál ha sido el precio medio del trigo y la cebada de junio del 56 á mayo del 57 y cuál de enero á diciembre del 58; cuánta ha sido por fin la importacion de granos, legumbres y semillas alimenticias durante los dos años de franquicia de que últimamente hemos gozado.

Sentimos deber decir que sobra en este capítulo algo y falta mucho. Se nos dice cuántas casas y edificios existen y no la estension que ocupan; cuántas minas se están esplotando y no el espacio que miden. Bajo el punto de vista que se considera aqui el territorio, esto era, sin embargo, lo de mas, aquello lo de menos. Ni debia tampoco callársenos cuántas fanegas de tierra están sustraidas al cultivo por los caminos públicos.

Se observa por otra parte falta de sistema en este capítulo. Como se ha consignado la proporcion entre las fanegas de que consta el territorio y las que están en cultivo, se debia naturalmente espresarse la que media entre las tierras de regadío y las de secano, las dehesas, montes y canteras y las tierras de labor, viñas y olivares, las fanegas cultivadas y las edificadas etc. O no hay razon para dar ninguna de estas proporciones, ó la hay para darlas todas. Conviene en todo ser lógicos.

Esta falta de sistema se revela mas claramente al hallar incluidos en el capítulo los estados del precio medio del trigo y la cebada. O los autores del *Anuario* se propusieron aqui tan solo dividir económicamente la estension del territorio ó quisieron además dar una idea de la importancia y naturaleza de las producciones naturales. Si lo primero, debieron eliminar los referidos estados; si lo segundo, hacerlos preceder de otros en que constase lo que durante uno ó mas años han producido en cada provincia y en todo el reino las tierras cultivadas. Tampoco hallamos, como es consiguiente, en su lugar, el estado de la importacion de granos y semillas alimenticias.

No caben los estados en el capítulo, cualquiera que sea el objeto que le asignemos. Recorridas atentamente sus páginas, no parecen sino consagradas al inventario de nuestros *elementos* de riqueza. Determinan no solo las fanegas de tierra de que se compone la extension superficial de la Península, sino tambien el número de minas que hoy se explotan y las paradas y yeguadas distribuidas por todas las provincias. Los elementos de riqueza de un pais mal pueden sernos revelados por el precio medio que hayan tenido sus granos en años que, como el 57 y parte del 58, han sido completamente escepcionales. Los revela aun mucho menos la importacion de cereales en el mismo bienio.

Mas ¿es realmente ese capítulo el inventario de que hablamos? De serlo, no podriamos menos de acusarle de muy incompleto. Entre los ganados no sabemos que solo el caballar sea un elemento de riqueza. Entre los elementos de riqueza no comprendemos que puedan dejar de registrarse los rios ni las demas aguas corrientes. Los manantiales, las lagunas mismas habrian de figurar en el capítulo.

Habrian de figurar las aguas en el capítulo, aun suponiéndole pura y esclusivamente dedicado á la division económica del territorio. Ocupan las aguas una parte considerable de esa superficie, y constituyen, respecto al territorio, una division natural y permanente.

Podriamos indicar aun otras faltas, pero de escasa monta. Los estados contenidos en este capítulo son todos instructivos: es hora ya de que insiguiendo nuestro método, nos apresuremos á indicar las consecuencias que de ellos se desprenden. De 75.991,623 fanegas de marco real que consta el territorio español de la Península, solo 41.213,138 están en cultivo. Poco menos de la mitad están yermas, hasta el punto de no contar un solo arbusto. Adviértase ahora que de los 41.217,138 no hay sino 1.786,025 de regadío, poco mas de una vigésima tercera parte ¡Qué estado tan triste el de la nacion española!

No carecemos de rios ni de arroyos, pero sí de canales que los lleven á las muchas comarcas afligidas por grandes sequías. Apenas si se los sangra para humedecer tierras algo apartadas de sus riberas: no hemos establecido hasta hace muy pocos años la servidumbre legal de acueducto, y se hacia sin ella imposible el aprovechamiento de las aguas. Está aun el uso de ese derecho muy limitado por las leyes: urge hacerlo estensivo á todo el que pueda pagar el terreno que espropie con mas los daños y perjuicios, si se desea ver como en Lombardía cruzado el pais por numerosos acueductos y llenos de vida aun los campos mas lejanos de toda corriente. Todo lo limitamos y lo sujetamos aqui á estrechas condiciones: se tornan estériles en manos de nuestros gobiernos aun los principios mas fecundos.

Es viciosa y complicadísima toda nuestra legislacion sobre aguas: no es de estrañar que impida el aumento de las tierras de regadío. Hay ya una comision nombrada para reformarla y sistematizarla: quiera Dios que sepa comprender las necesidades de nuestro suelo y satisfacerlas sin faltar á ninguna de las condiciones de la propiedad ni á ninguno de los eternos principios de justicia. El derecho romano merece á nuestros ojos ser detenidamente consultado. Esparcidas por el Digesto y el Código, hay una multitud de leyes que, recogidas y ordenadas, constituyen un no despreciable cuerpo de doctrina. La legislacion lombarda y la piamontesa tan universalmente celebradas, apenas contienen una disposicion capital que no esté tomada de las Pandectas: diferencias hemos observado que, lejos de mejorar el antiguo derecho, le corrompen alterando la unidad que sin disputa tiene, y abriendo la puerta á cuestiones é interminables juicios.

En ninguna obra son perdonables las faltas de lógica; pero en ninguna menos ni de mas trascendencia que en las destinadas á fijar las relaciones sociales. La menor falta de lógica es un semillero de pleitos que nunca se agota. Conviene en toda ley como en todo código, sentar un principio y deducir implacablemente todas sus consecuencias. Cuando las últimas consecuencias se presentan inadmisibles por lo absurdas, el principio es de seguro falso; no queda mas recurso que cambiarle.

La reforma de nuestra legislacion sobre aguas es ya una necesidad apremiante: seria muy de desear que la comision nombrada no levantára mano de la obra hasta dejarla concluida, ni la dejara por concluida ínterin no lograse derivarla toda de un solo principio.

Es, además, indispensable para aumentar nuestras tierras en cultivo, llevar la desamortizacion de la propiedad á su término. A nuestras antiguas leyes amortizadoras es principalmente debido el atraso de nuestra agricultura. No desmonta ni cultiva las tierras de su pertenencia el que no siente la imperiosa necesidad de vivir sobre sus frutos: propietarios inmensamente ricos y dueños de vastas haciendas las tienen generalmente olvidadas, si no en todo, en gran parte. Cuanto mas vaga es la personalidad del propietario tanto menores son su actividad y su celo: la propiedad colectiva ha debido agravar naturalmente los efectos de los mayorazgos.

¡Lástima que los autores del *Anuario* no hayan podido acompañar el primer estado de ese capítulo con otro en que estuvieran consignadas las tierras en cultivo antes de la reunion de las Córtes de Cádiz! El paralelo habria sido altamente significativo: las leyes emancipadoras del año 13, del año 20, del año 36, del año 41 y del 55, habrian recibido de los hechos la sancion solemne que tienen ya por el derecho. Queda aun mucho por desamortizar y mucho mas por hacer, si se quiere que la propiedad antes vinculada se divida y subdivida. La propiedad está aun en pocas manos, sobre todo en algunas provincias de Andalucía.

Depende sin duda de esto que aun siendo feraces esas provincias no tengan á proporcion de otras muchas desmontada una gran parte de su territorio. Mientras Palencia presenta en cultivo un 99 por 100 de su superficie, Pontevedra un 94, Coruña un 90, Barcelona y Valladolid un 83 y Guadalajara un 79; Sevilla solo cultiva un 62, Córdoba un 57, Granada cerca de un 38, Huelva un 20 y Almería un 19.

Conviene acelerar la division de la propiedad y fomentar la asociacion de los pequeños propietarios: llevar á la tierra la accion del interés individual y hacer á la vez posible el cultivo en grande escala. Sufre, por otra parte, la propiedad bajo el peso de una inmensa deuda hipotecaria: conviene que se establezcan bancos territoriales, no tanto para darle á crédito como para irla librando de las cargas que le agovian.

Tiene en España poco desarrollo la agricultura y poco la industria. Sobre 2.660,381 codificios solo resultan 50,376 destinados á usos industriales. De estos una gran parte ha de servir aun para la industria agrícola. No podemos determinarle: los autores del *Anuario* no han bajado sobre este punto á indicaciones á no dudarlo necesarias. ¿Podrá parecer exagerado que fijemos en un tercio los edificios destinados á usos comerciales y agrícolas? Quedan para usos industriales 33,184. Las dos terceras partes de esos 33,000 están distribuidos en diez ó doce provincias: en el resto de la Península puede decirse que la industria es casi nula.

La industria minera es una de las que han tomado de algunos años acá mas considerables proporciones. Teniamos en explotacion á fines de 1858 nada menos que 3581 minas y contábamos 285 fábricas de fundicion de plata. Solo las minas argentíferas ascendian á 2,274, las de carbon á 496, las de cobre á 219, y las de plomo á 267. De las fábricas de fundicion de plata trabajaban constantemente 159 y sin intervalos 96: solo 30 estaban completamente abandonadas. ¡Cuántas y cuán vastas fundiciones de hierro y otros metales no existen tambien en la Península! Agréguense á todo esto las muchas minas denunciadas, objeto de mas ó menos sérios trabajos.

La riqueza minera de España ha sido siempre fecunda. Estaba, sin disputa, llamada en este siglo á un gran desenvolvimiento si la especulacion y el agio, carcoma de todas las industrias no hubiesen venido á estacionar y esterinizarla. Merced á tan funesta causa, las minas han sido el enriquecimiento de unos y la ruina de muchos: no es de estrañar que hoy se presente como uno de los negocios mas inseguros y peligrosos y no afluyan, como hace poco tiempo, á su esplotacion grandes capitales.

Contribuye tambien á dificultar el desarrollo lo mismo de la industria minera que de la agricultura, la falta de vias y demas medios de trasporte. La falta de caminos es tal y tanta en España, que no es raro ver á unas provincias careciendo



de artículos de que otras están rebosando, ó por lo menos abundan. Todos recordamos la gran carestía por que ha pasado España del año 56 al 57. En un mismo mes, el de junio de 56 por ejemplo, mientras el precio medio del trigo ha sido el de 42 rs. en una provincia, ha sido el de 82 en otra; mientras el de la cebada ha sido en una provincia de 21 rs., ha sido en otra de 67.

No deberia perdonarse sacrificio porque cuanto antes estuviese cruzado de *rails* todo el suelo de la nacion española. Ya que no bastasen los capitales del pais, deberiamos procurar atraernos los estranjeros. Dos cuestiones impiden que estos capitales vengan en auxilio de nuestras empresas: la de los cupones y la de la deuda diferida del año 31. Por oponerse el gobierno español á una transaccion á que es muy probable se prestasen los tenedores de unos y otros créditos, tenemos cerradas para las acciones de nuestras compañías bolsas de tanta importancia como las de Amsterdan y Lóndres. Los holandeses y los ingleses no quieren naturalmente tomarlas. El hombre de negocios desea tener sus capitales convertibles á todas horas en metálico: interin nuestras acciones no puedan cotizarse en aquellas bolsas, su conversion en numerario es difícil para el que reside en las dos ciudades.

Así por no dar uno perdemos veinte. ¿Cuándo llegará el dia en que nuestros gobiernos sean mas previsores?

F. Pi y Margall.

EDAD DE ORO DE LA LITERATURA ÁRABE

EN ESPAÑA.

—

(Conclusion).

Mayor gloria merecieron todavia los emires *Benu Abbad*, que reinaron en la opulenta y principal Sevilla, todos ellos aventajados en ingenio, erudicion y amor á las letras. Su estado, que fué de los mas florecientes y poderosos entre los reinos de Taifas, fué embellecido por la magnificencia y liberalidad de aquellos monarcas con notables monumentos de las artes, y su corte brilló tambien con el lujo de la poesía, de suerte que con razon pudieron llamar los bardos árabes el palacio de los Abbaditas un cielo en donde resplandecia una brillante pléyada de poetas. Aunque el primero de aquellos reyes, llamado *Almothadhid* (1), fué muy benemérito de las letras y poeta elegante, le sobrepujó su hijo y sucesor, *Almotamid Ebn Abbad* (2), autor de escelentes poesías, ya descriptivas, como aquellas en que se celebró el delicioso sitio de recreo y alcázar nombrado *Asserachib* (3), que poseia cerca de Xilb (4), ya amorosas, que consagró á diferentes bellezas que sucesivamente fueron objeto de sus ardientes amores. *Sihr* (la fascinadora), *Chauhar* (la perla), y sobre todas, á la hermosa *Romaiquia*. Esta mujer, llamada por otro nombre *Omm Rebi*, y que si bien de humilde linaje, logró con sus encantos y discrecion ocupar el régio tálamo del Sultan de Sevilla, es notable igualmente entre los ingenios de aquella época por algunas escelentes composiciones en verso. Acerca de Romaiquia, queremos recordar aqui un ejemplo notable que prueba cuánta influencia y estimacion alcanzaba entre los árabes el ingenio poético aun en la persona de una mujer. Este talento valió á dicha Romaiquia, mujer de pobre cuna, y que habia sido en su primera juventud esclava de un arriero, para llegar hasta Sultana y esposa predilecta del rey Almotamid. Habia salido este disfrazado en compañía de su poeta favorito Ebn Ammar á solazarse en un sitio muy delicioso llamado *Marg alfidha* ó campo de plata, en las orillas del Guadalquivir, donde, por ser en dia festivo, se holgaba mucha gente del pueblo. Despues de merendar, reposaban el emir y su privado sobre la ribera, cuando, levantándose un viento, rizó la superficie del agua, y complacido el rey, dirigió á Ebn Ammar este verso:

«El viento ha formado del agua una escamosa armadura.»

Aguardaba el rey que el poeta improvisase algunos otros versos que completasen aquella idea, juego ingenioso á que él era aficionado; pero á Ebn Ammar nada se le ocurria, cuando una mujer jóven que estaba cerca de ellos y habia oido lo que platicaban, contestó al verso de Almotamid con otro del mismo consonante, que traducido, decia asi:

«Cuán escelente seria esta armadura para un combate si se pudiera cuajar.»

Esta ingeniosa ocurrencia agradó tanto al emir, que al dia siguiente, enterado de quién era aquella mujer, la llamó á su alcázar, y como viese que sus gracias correspondian á su discrecion, se enamoró de ella y la tomó por esposa, celebrándola en muchos versos y haciendo por ella los mayores estremos.

Esta Romaiquia dejó escritos, como llevamos dicho, algunas poesías, y de ellas hemos leido una notable en que presume que descendia del linaje régio de los Abbaditas, suponiendo que habia sido robada en su cuna y vendida al arriero de cuyo dominio la rescató Almotamid. Tambien los hijos de Almotamid fueron dados á la poesía, y *Yezid Arradhi*, uno de ellos, se distinguió por sus cantos amorosos dirigidos á la bella Cámar.

Entre los literatos insignes que hallaron refugio, proteccion y altos cargos en la corte de aquellos emires, merece particular mencion su wacir y primer ministro, el famoso cordobés *Abulwalid Ebn Zeidun* (5), á quien podriamos llamar el príncipe de los ingenios andaluces de su tiempo. Sin duda bastan para recabarle esta gloria el epistolario ó reunion de sus cartas, notables por la elegancia del estilo, su historia de los Umeyas, y su diwan ó coleccion de poesías líricas, descriptivas y amorosas, muchas de las cuales pregonan su desventurada pasion por la princesa Wallada, de quien primero fué amante favorecido y despues desdeñado, veleidad femenina que llenó de amargura la vida de aquel poeta. Entre los poemas amorosos de este Ebn Zeidun, es muy notable uno publicado en este siglo con su traduccion por el célebre orientalista francés Silvestre de Sacy. En esta composicion, el poeta, escondido en Córdoba por escapar de la persecucion del emir Ebn Chehwar, recuerda sus infortunios y el amor constante que profesa á Wallada: hé aqui un trozo donde, en medio de las imágenes propias de la antigua poesía árabe, se nota mucha ternura y sentimiento.

«Entre las gacelas de hermosura, cuya sociedad frecuentábamos, hay un cervatillo de pelo negro, que tiene su retiro, no en medio de las arenas ó al pié de una colina, sino dentro de mi corazon.

»Conjunto peregrino de todas las gracias.... en el dia que perdido de amor, tuve que despedirme de ella, mi corazon palpitante se agitaba como los rizos que flotan en derredor de su rostro.»

(1) Murió año 461—1069.
(2) Murió año 484—1091.
(3) Véase nuestro artículo de los alcázares famosos en la historia árabe en el número 9, pág, 9 de este tomo de La América.
(4) Acaso Gelves cerca de Sevilla.
(5) Murió en Sevilla, año 463—1071.

De los escritos en prosa de Ebn Zeidun, es muy celebrada la carta que escribió á cierto Ebn Abdus, su rival en el amor de Wallada, la cual pertenece al género satírico, en el que alcanza tanto nombre entre los árabes como Juvenal entre los latinos, y ha sido comentada por el célebre poeta y literato damasquino *Ebn Nobatha*, cuya obra está en el Escorial. Largo seria querer celebrar uno por uno los demas ingenios que frecuentaban aquella corte. Baste citar al wacir *Mohammed Abu Becr Ebn Ammar* (1), escelente poeta y literato, el cual, por una sátira que compuso contra Romaiquia, se acarreó la persecucion del Sultan que le privó de su favor y al cabo le hizo matar: á *Abdelchalil Ebn Wahbun*, murciano, autor de poesías muy estimadas, entre ellas una oda que compuso en memoria de la gran derrota de los cristianos en Zalaca; á *Umeya Abussalt Ebn Abdelaziz*, sevillano, poeta, literato y filólogo, insigne compilador de una anthología poética andaluza (2), y á *Ebn Allabana* (3), de Denia, eminente poeta y literato, que agradecido á la proteccion del rey Almotamid, le acompañó con otros cuando fué desterrado al Africa por los Almoravides, y lamentó en una notable elegía, la catástrofe lastimosa de aquel emir y su dinastía.

Por el mismo tiempo lucia no menos brillante el sol de la ilustracion árabe en la córte de Almería, merced á la proteccion que su rey *Almotasim Ebn Somadih* (4) concedia á los adeptos de las letras. Este, no contento con reunir en su córte á los sábios y literatos mas sobresalientes del Andalus, llamó á ella á cuantos pudo de apartadas regiones del mundo mulsulman, colmándolos con sus premios y favores. Asi su alcázar y sus vergeles de la *Somadihia* eran el albergue de las musas, el palenque de los ingenios y la academia de la poesía y la literatura. Alli competian *Asomaisir*, poeta ingenioso y satírico; *Ebn Alhadad* de Guadix, autor de un sistema musical de arte métrico y tan señalado por sus versos que le llamaban el poeta de Andalucía; *Chafar Ebn Xaraf*, notable por la brillantez y lujo de imágenes que se notan en sus versos; *Abulwalid Annihli* de Badajoz, *Abu Mohammed Ebn Ghánem* (5) de Málaga, aventajado en muchas ciencias, en la teología y derecho, en las tradiciones, y sobre todo en la gramática y lengüística; el célebre geógrafo *Obu Abaid el Becri* (6) y otros muchos, á quienes por no dilatarme mas debo pasar en silencio. Entre aquel concurso de ingenios distinguíanse como poetas muchos príncipes de la misma familia real, de ellos el rey Almotasim, que compuso, entre otras poesías, dos notables descripciones en verso de Berja y Dalias; su hijo *Rafiaddaula* y su hija *Omm Alquiram*, que cantó á su amado el gentil Assammar de Denia. Aquel reinado, en fin, fué una época gloriosa literaria, y sobre todo provechosa para los poetas, los cuales, en honor de la verdad, no siempre se hicieron merecedores del favor que les dispensó Almotasim, pues á veces se lo pagaron en mordaces y satíricos insultos.

A este propósito permítasenos intercalar en nuestro relato una anécdota que prueba el gran ascendiente que en aquella córte se habian granjeado los poetas con la alta proteccion del rey y con el poder irresistible de sus sátiras. Cuenta un autor árabe que un noble de Almería encargó al ya celebrado poeta Assomaissir un poema en su elogio; pero cuando este se lo presentó concluido, el magnate rehusó pagárselo. Assomaissir disimuló por lo pronto; mas como al cabo de algun tiempo aquel noble convidase al rey á un suntuoso festin que le habia preparado en su casa, y Almotasim lo aceptase, Assomaissir le salió al encuentro y le dirigió los versos siguientes:

«Oh rey venturoso, cuya marcha llena de arrogante júbilo al hombre que ha dispuesto el banquete.

»No vayas á buscar tu alimento en casa agena, pues los leones no van á la caza cuando tienen que comer.»

»Por Allah, le contestó Almotasim, tienes razon,» y se retiró á su alcázar, con lo cual el noble, no solo hizo en balde su gasto, sino que se vió desairado, y asi el poeta logró vengarse.

Tampoco debemos olvidar entre los emires que con su proteccion fomentaron las letras en la España árabe á los Aftasitas de Badajoz.—De ellos fué *Mohammed Ebn Abdallah*, por sobrenombre *Almutdaffar* (7) ó el victorioso, príncipe señalado por su liberalidad, instruccion y amor á la gente literata, el cual reunió en su alcázar una riquísima biblioteca y dejó un monumento de su vasta erudicion en el libro que compuso en 50 volúmenes, titulado *Quitab Almutdaffari*, selecta enciclopedia de historia, poesía, proverbios, tradiciones, ciencias, y en fin, de cuantos conocimientos científicos y literarios alcanzaban á la sazon nuestros árabes.

Su hijo y sucesor en el trono Omar Almotawaquil, príncipe valeroso, liberal y espléndido, fué juntamente muy amigo de la letras, y cultivó con éxito, asi la poesía como la prosa; pues segun dice el célebre literato español *Ebn Jacan* (8), sus poemas aventajaban por su buen enlace, armonía y artificio al collar de margaritas mejor ensartado, y su prosa corria con tanta suavidad como el dulce soplo de una aura leve. Dejó escritas algunas cartas notables por las galas del estilo y la agudeza de los conceptos, que han conservado los historiadores de aquella dinastía. Compuso asimismo buenos versos, y fué, en fin, favorecedor generoso de los literatos. Con ellos solia reunirse en una almunia ó sitio de recreo llamado *Albedi*, (el maravilloso), muy celebrado por sus deliciosos jardines, donde las sesiones poéticas y certámenes de ingenio alternaban con los banquetes y festines. Alli concurrian tres hermanos poetas, entre los cuales sobresalia el llamado *Abu Mohammed Ebn Abdun* (9) natural de Evora, á quien el rey habia condecorado con los cargos de alcatib y dos veces wacir y que, segun los críticos árabes, fué de los escritores mas ilustres del Occidente, y elegantísimo asi en la prosa como en el verso. Su ingenio aventajaba á su erudicion, y esta era tanta, que gracias á su prodigiosa memoria, se sabia al pié de la letra gran numero de obras, entre ellas el *Quitab Alaghani*, compilacion de historias y versos que forma un libro voluminoso. Entre las obras en verso que dejó escritas este árabe portugués, la mas celebrada es su escelente poema elegiaco en que lamentó la caida y lastimoso infortunio de aquella real dinastía de Badajoz, cuyo último rey habia sido su protector, poema que imita á las antiguas casidas árabes y que ilustró con un comentario histórico el distinguido literato *Ebn Bedrun de Silves* (10). Otro de los poetas que asistian en la córte del rey Omar de Badajoz era su wacir *Abu Becr Ebn Alcobtorna*, varon notable por su generosidad y por su ingenio. Fué autor de buenos versos entre los cuales son celebrados los que compuso á la temprana muerte de su mujer la Hadhramia, á quien amaba tiernamente.

(1) Murió en 477—84. 1058.
(2) Murió en Sevilla en 529—11
(3) Murió en 509—1115.
(4) Murió en 484—1091.
(5) Murió en 470—1077.
(6) Murió en 437—1094.
(7) Murió en 460—1068.
(8) Murió en 535—1140.
(9) Murió en 572—1138.
(10) Autor que escribió en la segunda mitad del siglo VI—XII.

Tambien debo celebrar entre los literatos que concurrian á aquella córte y que disfrutaban de la proteccion de Omar el wacir *Zohr-Abulalá-Ebn-Zohr* (1) célebre médico y literato, natural de Sevilla, el cual legó á sus descendientes el talento para la medicina.

Pero seria tarea interminable el celebrar á los príncipes de aquella época, cuya generosa ilustracion fomentó la literatura árabe, y por lo tanto me contentaré con añadir á tantos nombres ilustres el del rey de *Assahla* (2) ó Albarracin, *Abdelmelic Ebn Hodzail Ebn Razin* (3), que fué juntamente hábil capitan, príncipe magnánimo y poeta insigne, el del rey de Denia y de las Islas Baleares *Mochahid Abulchaix el Ameri* (4) y el del emir de Málaga *Idris Ebn Yahya Alali* (5) del linage de los Benu Hammud, cuyo talento para la poesía y favor que concedió á los buenos ingenios son celebrados por los historiadores árabes de aquel tiempo.

Por el exámen histórico que acabamos de hacer de la literatura arábigo-española en su edad de oro, creemos haber puesto fuera de toda duda lo que antes asentamos, á saber, que si recibió algun impulso en la parte científica, lo que mas la distingue es la poesía. En esta época los muslimes españoles no dieron importancia á las ciencias exactas ni á las especulativas, porque la aristocracia que vivia en la opulencia y el fausto, solo se pagaba de la poesía, y el pueblo, por lo general poco ilustrado y fanático, instigado por los alfaquies, apedreó y quemó á veces al que por acaso se aficionaba al estudio de la filosofía, considerando estas ciencias como contrarias á las doctrinas del Coran, las cuales por cierto, no podian estar muy seguras, examinadas á la luz de la verdadera razon.

En cuanto al carácter que señala á la poesía de aquella época, debemos decir con un insigne orientalista estranjero (6) que como cultivada en los alcázares y córtes de los reyes, y apenas accesible para el vulgo, fué aristocrática, culta y clásica, conservando el gusto y las imágenes de la antigua poesía de los árabes orientales y beduinos. Estudiábanla los doctos y filólogos en los poemas clásicos de las *Moallacas* espuestas antes de Mahoma en el templo de la Meca, de la *Hamasa*, del *Quitab Alaghani alquebir* ó gran libro de las Canciones y en otras colecciones y monumentos de la antigüedad, imitándola con toda la fidelidad posible, como se vé fácilmente por el cotejo de los poemas de los árabes españoles con los antiguos del Oriente. Entre otros ejemplos que á este propósito ofrece la historia, se lee en Abdelwahed el Marroquí (7) que durante el gobierno de Almanzor su poeta cortesano Saed Abulalá y otros literatos se juntaban á comentar y esponer las casidas de *Axxammaj Ebn Dherar* y otros poetas de la antigüedad árabe. Son muchos los comentarios á aquellas antiguas poesías hechos por nuestros musulmanes. Citaré solo al cordobés *Ahmed Abulabbás Ebn Yahya* que compuso un comentario sobre el poema del célebre vate del desierto, anterior á Mahoma, Maimun Ebn Cais, conocido por Alaxa. Así fué como los árabes españoles conservaron las imágenes de la palma, de la rama del ban, el corcel, el leon, el camello, la gacela, la espada, las nubes, el rocio, el collado de arena, el vapor del sarab y otras tomadas de la vida guerrera, libre, nómada, aventurera, campestre y pastoril del desierto. A semejanza de los antiguos vates de la Arabia, los del Andalus cantaban la naturaleza, las delicias y goces de la vida, el amor, la embriaguéz, los encantos de las huries terrenas, las glorias y hazañas militares, la hospitalidad en el aduar ó tienda, la largueza y la esplendidez en los convites, y ya empleaban su ingenio en trazar el panegírico de un príncipe liberal y generoso con ellos, ó ya, si les esquivaba sus favores, le perseguian con punzantes sátiras.

En comprobacion de todo esto, examinaremos, aunque brevemente, algunas poesías de los ingenios mas señalados entre los moros españoles, cuyas imágenes, además de agradar por su novedad y hermosura como tomadas de los objetos mas bellos de la naturaleza, presentarán el origen y sabor clásico de aquella literatura. El rey de Sevilla Abbad Almotadhid, así como se alaba en unos versos de que siempre recibe con rostro afable y mano franca al que se acoge á su hospitalidad, y pondera que en medio de la bebida y otros placeres jamás se olvida de la gloria y la fama, en otros versos traza con pincel galano y apasionado la hermosura de su dama, comparándola á una corza en la ternura de sus ojos, al sol en la brillante blancura de su rostro, á una rama erguida y flexible en lo esbelto y delicado de su talle; y la llama luna que nace en su corazon, y gacela que se apacienta en su pecho. El rey poeta de Badajoz Omar Almotawaquil, pinta su propio carácter amargo con los enemigos como el jugo de la coloquintida, y dulce y benévolo con sus amigos como el fruto de la palma, en lo cual se vé claramente la imitacion de los versos de Antara y otros de aquella época.

Uno de los ingenios mas aventajados que frecuentaban la córte del rey Almotassim de Almería, Abulwalid Annihli, reconociendo la ingratitud que habia cometido contra aquel generoso emir, correspondiendo á sus favores con injustas sátiras compuso estos versos:

«Desde que he perdido la gracia de Ebn Somadih, nada en el mundo puede hacerme dichoso.

»Su Almería es un paraiso, y yo he cometido una falta semejante á la de Adam.»

Los cuales están notoriamente imitados de aquellos conocidos versos del célebre poeta del primer siglo de la hegira *Alferazdac*, cuando arrepentido de haberse divorciado de su mujer *Annowar*, (8) á quien amaba todavía, hizo una composicion, en donde se leian los versos siguientes:

»Despues de haber repudiado á Annowar, me he arrepentido como se arrepintió Alcosai (9).

(1) Murió en 525—1131, y fué padre de Abu Meruan Abdelmelic Ebn Zohr y abuelo de Mohammed Ebn Abdelmelic Ebn Zohr, todos ellos médicos célebres.

(2) *Assahla*, es lo mismo que en castellano la Plana, y este reino comprendia bajo la dominacion árabe parte de las provincias de Teruel y Castellon.

(3) Murió en 496—1102.

(4) Murió año 436—1044.

(5) Entró á reinar en el año 434 de la Hegira, 1406 de J. C.

(6) *Mr. Reinhart Dozy en sus Recherches sur l'hist. pol. et litt. de l'Espagne pendant le moyen age. Leiden* 1849.

(7) En su historia de los Almohades, edicion de Dozy.

(8) Annowar significa las flores.

(9) Para que se comprenda esta alusion, nos es forzoso recordar la siguiente anécdota que hemos leido en un historiador árabe. Un beduino llamado *Moharib Ebn Cais*, y por sobrenombre *Alcosai* ó de la tribu, de Cosaa, no teniendo otro recurso para sustentarse á sí y á su familia que lo que le producia la caza, fabricó un escelente arco y cinco flechas de un arbusto que á propósito plantó y cultivó con gran cuidado. Con este arco se puso á cazar una noche cerca de cierta cisterna, donde venian á beber unos asnos salvajes, y disparándoles sucesivamente sus cinco flechas, mató hasta cinco de ellos; pero como las flechas fuesen tan penetrantes que despues de atravesar las reses fuesen á clavarse en unas rocas vecinas y la noche fuese oscura, Alcosai se figuró que habia marrado todos sus tiros. Desesperado con esto, rompió el arco; pero como á la siguiente aurora encontrase á los cinco animales atravesados, se arrepintió de lo que habia hecho: *Sacy Chrestomathie árabe*, tomo III, pág. 239.

»Ella era mi paraiso, y yo he salido de él como Adam cuando el tentador le lanzó del Eden.»

Abulhasan de Badajoz, imitando á los antiguos poetas guerreros de los árabes en invocar el nombre de sus damas en los combates, y celebrarlo en sus poesías heróicas, dice así en una de sus composiciones:

«Acordábame de Selma, en tanto que el ardor de la batalla semejaba al de mi corazon al despedirme de ella.

»Rodeado por las lanzas, veia su imágen, y como se dirigiesen hácia mí, creyendo abrazar á mi adorada, las abracé á ellas.»

Cuyos versos son imitados, sin duda, de aquellos del famoso poeta árabe anteislamista Antara, el cual, entre los muchos que consagró á su amante Abla, compuso los siguientes:

«De tí me acuerdo cuando las lanzas vibran entre nosotros y mientras que beben nuestra sangre sus crispados aceros.»

Ebn Allabana, uno de los mejores poetas de aquella edad, en su notable elegía á la catástrofe de los reyes Abaditas de Sevilla, imita igualmente las casidas ú odas de los antiguos bardos del desierto.

Empieza por pintar al cielo vertiendo su rocío de la tarde y de la mañana como tributo de lágrimas al infortunio de aquellos emires liberales y virtuosos. Los compara por su fortaleza á montes escelsos, por su humanidad á collados amenos, por su magestad al templo de la Meca, y por su humillacion despues de tanta gloria á estrellas que se pusieron y flores que se marchitaron. Lamenta el desamparo de su casa hospitalaria, la soledad de los campos y valles que bajo su imperio generoso abundaban en flores y frutos, sus lanzas y espadas antes vencedoras, y melladas despues por los golpes de los infortunios. Ensalza sus grandes cualidades, virtudes y esfuerzo; representa el dolor del pueblo que á su partida para el destierro acudia lastimado á entrambas orillas del Guadalquivir, y las mujeres que desgarraban sus velos y sus mismos rostros. Si por el ligero exámen de esta composicion se vé con qué acierto acomoda su autor las imágenes de la antigua poesía al género elegiaco, mas nos agradará todavía tal imitacion en el género lírico y descriptivo en que sobresalieron notablemente los poetas árabes de todos los siglos.

Uno de los que frecuentaban la corte de Almería, el ya mencionado Ebn Xaraf, en un poema laudatorio que dirige al rey Almotasim, emplea, segun costumbre de los árabes, los mismos símiles que si cantase á una dama para poder así desplegar mejor el lujo de su fantasía. Primeramente pinta la huida de la noche y los astros que, fatigados por el largo insomnio, iban cayendo sucesivamente como las hojas de los árboles. Entonces el poeta celebra el aura de la mañana que va disipando las nieblas, y las flores que exhalan sus primeros perfumes, como en obsequio á la aurora, que aparece enrojecida de pudor y humedecidas sus megillas con las lágrimas del rocío. Pero la luz del alba, mas que del advenimiento del sol, proviene de que la imágen de la mujer amada, apartando su cabellera espesa y negra como la noche, dejaba ver su rostro mas esplendente que la aurora: la cual le habia robado su resplandor y las rosadas tintas de sus mejillas. Despues el poeta cree ver en los ojos de su amada el brillo y poder irresistible de las espadas, y al fin, aproximando mas su descripcion á la persona del príncipe á quien elogia, celebra su apostura sobre el fogoso caballo, el cual, sin embargo, se deja conducir por él como una tímida gacela.

Para terminar este exámen, ya sobrado difuso para un artículo de periódico, llamaremos solamente la atencion sobre uno de los rasgos mas característicos de la poesía árabe en aquella época, que es el sensualismo, la voluptuosidad, la aspiracion á los goces materiales, gusto que, dominando en la poesía clásica de los anteislamitas, apenas fué moderado por la moral laxa del Coran. El poeta Ebn Abdun, ya celebrado, pinta en sus versos las delicias de la bebida, é invita á gozar los bienes de lo presente, el placer de la mañana serena y voluptuosa, cuya tarde acaso se ha de presentar triste y tempestuosa. Rafiaddaula, príncipe poeta de Almería, canta los placeres que proporciona el vino en una alegre sociedad de amigos, á quienes presenta unidos en la ribera de un claro arroyuelo, mientras el viento mece suavemente las hojas de los árboles, trinan las aves y se arrullan las palomas, y compara el brillante color rojo del vino á las megillas del gentil mancebo su escanciador.

Por eso dijo un poeta árabe español (1) que el jardin del paraiso no existia sino en la deliciosa Andalucía, y que por lo mismo, una vez entrando en ella, no habia que temer el fuego del infierno.

En estas poesías se nota juntamente la creencia de los árabes en el fatalismo, los cuales en la perspectiva de bienes ó desventuras inevitables, se entregan con mayor abandono al placer del momento.

Tal fué el progreso de la literatura en España en su mas brillante período y tal es el carácter que la distinguió, hasta que decayó juntamente con la nacionalidad, cuando el Andalus se vió dominado por las grandes turbas africanas de Almoravides y Almohades, gente ruda, fanática y de extraño orígen. Entonces la antigua literatura empezó á corromperse, y se introdujo en ella un elemento científico, que se pudiera llamar exótico, como importado en su mayor parte de la filosofía griega. Y si todavía en Granada, donde se refugiaron los últimos restos de los árabes españoles con su civilizacion, leyes y costumbres, tuvo la literatura un renacimiento bajo la dominacion de los reyes Nassritas, esta ilustracion fué mas brillante que sólida, y las letras no tardaron en hundirse con el Estado.

Advertiremos, sin embargo, para gloria de los muslimes españoles, que si bien la naturaleza fué mas liberal con ellos (como árabes) en el talento poético que en el científico, todavía en la época de su decadencia se contaron entre ellos varones tan eminentes en la filosofía, medicina y otras ciencias como el cordobés *Averroes* (2), el sevillano *Abenzoar* (3) y el israelita *Musa Ebn Maimun* (4); en la historia natural como el malagueño *Ebn Albeitar* (5) y en la historia, ciencia de gobierno, oratoria, poesía y otros ramos de los conocimientos humanos como el granadino *Ebn Aljathib* (6) el prodigio de su siglo.

Hé aquí trazada en brevísimo cuadro la historia literaria de los árabes españoles en su edad de oro. La escasez del espacio y del tiempo que podemos consagrar á tales tareas no nos ha permitido mas que dar una idea general sobre las causas que en esta época contribuyeron al progreso de la literatura musulmana, sobre el carácter general que la distingue y sobre sus principales autores, sin podernos detener en el exámen y juicio de cada una de sus producciones, ya considerándolas absolutamente, ya en cuanto á la utilidad que puede sacarse de su estudio en el estado actual de nuestras letras. Pero esta empresa, así como la de escribir la historia civil y política de nuestros árabes, es de difícil ejecucion en un pais como el nuestro, en donde la intolerancia de los antiguos y la indiferencia de los modernos han hecho desaparecer los mas preciosos documentos de la historia nacional en el largo período de la dominacion sarracena. Acaso no esté lejano el dia en que realizada una noble y grande aspiracion que hoy hace latir nuestros corazones, recobren su importancia entre nosotros los estudios árabes, como por semejantes motivos ha sucedido en el vecino imperio. Si está destinada nuestra España para devolver á los nietos de nuestros antiguos dominadores el imperio y la ilustracion que de ellos en otro tiempo recibimos, conveniente será que evoquemos sus memorias casi olvidadas y aprendamos á conocer á sus descendientes, estudiando su lengua, costumbres y antigua cultura. Entre tanto, como la civilizacion de los árabes españoles desarrollada en nuestro suelo, es uno de los títulos mas honrosos de que se puede envanecer la antigua region del *Andalus*, siempre será acreedor al reconocimiento de sus conciudadanos el que consagrándose á tan útiles estudios, contribuya así á revindicar algunas de las ignoradas glorias de nuestra patria.

FRANCISCO JAVIER SIMONET.

(1) Ebn Jafacha de Alcira, que murió en 533—1139.

(2) Abu Abdallah Mohammed Ebn Roxd, gran filósofo y traductor del Aristóteles. Murió en 595—1199.

(3) Mohammed Abdelmelic Ebn Zohr. Murió en Marruecos año 595—1199.

(4) Conocido por Maimonides, natural de Córdoba. Murió en 605—1209.

(5) Abdallah Ebn Ahmed Ebn Albeithar, gran botánico, filósofo y médico, que nació en Málaga y murió en Damasco año 646—1248.

(6) Fué wacir de varios reyes de Granada, y fué muerto por mandato de Mohammed V. estando fugitivo en Africa, año 776—1374.

LA CHOZA DEL REGERO. (1)

CUENTO I.

A. . . . . .

Si en una de las noches en que el sueño tarda en venir á disipar los pensamientos, quizá tristes, del dia, la lectura de este cuento te entretiene, habré satisfecho la única aspiracion que tuve al escribirlo.

¿Habeis visitado alguna vez la campiña que se estiende entre Sevilla y la frontera de Portugal? De seguro que habrán llamado vuestra atencion los inmensos caserios de que está salpicada, como asimismo la estructura particular de estos edificios. Junto á una casa de campo moderna con sus paredes encaladas, sus ventanas verdes, sus tejados blancos festoneados con fajas color de grana, se levanta mas de una quinta que recuerda los tiempos de su construccion; ya por el aspecto de las enormes piedras que la forman, ya por la multitud de cruces que ostenta su fachada, ya por el pequeño campanario que muestra al curioso viajero, quiénes fueron los primitivos dueños. Mas allá vereis, esbelta cual lo mujer africana, la torre morisca que parece como que se mece sobre sus cimientos en los dias en que corre el ardoroso levante.

Hace algun tiempo que saliamos de Sevilla reunidos varios amigos y atravesábamos estos campos, dirigiéndonos al coto llamado del Rey, en cuyo palacio debiamos descansar durante las noches de las fatigas que nos proporcionasen los placeres de la caza.

Yo habia vuelto á aquella ciudad despues de una larga ausencia; y mis amigos que no me habian olvidado, me invitaron á la primera cacería que iban á efectuar en aquel invierno.

Recibí con gran júbilo tal convite: pasar una semana con mis antiguos camaradas; recordar los dias de la infancia, cuando ya ha pasado la edad de las doradas ilusiones, es siempre agradable, y mucho mas si estos recuerdos se despiertan entre amigos verdaderos con los cuales hemos compartido las alegrías y dolores de nuestros primeros años.

Llegó el dia señalado para la partida; y una mañana serena en que el sol doraba con sus rayos la esbelta Giralda, emprendimos nuestra marcha.

Caminábamos á caballo, calado el sombrero hasta las cejas, y, acurrucados bajo los embozos de nuestras capas, ocultábamos el rostro al soplo frio que levantaba la brisa.

Los criados, caballeros en las cabalgaduras que llevaban los enseres necesarios para la caza y provisiones, seguian nuestro camino; y una trailla de perros acollarados de dos en dos cerraba la retaguardia.

Cinco horas llevaríamos de marcha cuando la vista de los corpulentos pinos y elevados jarales que cubren los arenales del coto, nos anunció que estábamos próximos al término de nuestro viaje.

Las urracas con su plumaje de luto cantaban bajo las copas de los árboles y las cogujadas y alondras las acompañaban entonando dulces melodías.

Iba el sol declinando en su carrera; oscuras nubes que se levantaban del fondo del Océano coronaban en caprichosos grupos los altos chapiteles del palacio: el dia dejaba paso á las sombras de la noche.

Un buen fuego nos esperaba y una mesa cubierta de esquisitos fiambres iba á solazar nuestro descanso.

La tarde concluia y con ella nuestra jornada.

En el palacio estaban los jaleadores llegados del pueblo inmediato, los cuales pasaban la noche al rededor de la *candela*; y en tanto que el jarro de vino corria de mano en mano, los mas parleros amenizaban la reunion, narrando á sus compañeros sucesos notables de sus pasadas cacerías. Referia uno la muerte de un ciervo; otro ponderaba las hazañas de sus perros; cuál contaba lleno de entusiasmo la heróica defensa de un javalí acorralado; en tanto que aquel se asustaba de la velocidad prodigiosa de una corza herida. Nada cortaba esta plática sino el chasquido de los leños de la chimenea ó el gruñido de algun podenco viejo que castigaba al novel cachorro que interrumpia su soñoliento descanso.

Tranquilamente dormiamos una hora despues, no sin haber pedido antes á Dios que el tiempo serenase, pues la noche estaba oscura, el viento iba arreciando y gruesas gotas de agua golpeaban los cristales de las ventanas.

El sueño vino pronto á disipar nuestro temor, y al despertar á la mañana siguiente, el sol rompia las apiñadas nubes y el monte verde como el follaje de un jardin recien regado respiraba júbilo y contento.

Dispuestos los cazadores y señalado el lugar de cada uno, formamos el ala y empezamos la batida.

Oianse los ladridos de los perros que saltando sobre las ramas, plegaban sus cabezas en graciosas posiciones; resonaban los gritos de los jaleadores animando á estos perseguidores de la caza; los conejos buscaban sus hondas madrigueras, y los podencos, nadando en lo mas espeso de la selva, olfateaban el rastro de sus débiles enemigos; remontaba la perdiz su vuelo, tendiendo las alas en el espacio; la zorra escuchaba astuta el ruido que, perdiéndose en el silencio del campo, llegaba hasta su cueva oscura; el javalí, hendiendo la maleza, corria á lo mas apiñado del bosque, y la corza ligera bajaba de la cumbre de la colina á la espesura del arroyo.

Los habitantes del monte se habian puesto en movimiento al sonar nuestros primeros disparos.

Las águilas revoloteaban sobre nuestras cabezas acechando ocasion favorable; en una de estas vi á la mas atrevida lanzarse sobre un conejo huido, espantado por nuestros tiros, y perderse luego con su presa en las garras en la inmensidad del cielo. En medio de las balas cruzó el ciervo la ballesta desafiando con su cabeza erguida nuestra saña, y no lui yo solo el que vió relucir, trasparentes como esmeraldas, los verdes ojos del gato cerval.

La jornada habia sido completa: solo acibaraba nuestra alegria la ausencia del jóven marqués de.... pues yo principalmente habia oido hablar de tal manera de sus sobresalientes dotes, que tenia gran curiosidad de conocerlo. Mis compañeros le llamaban el *Rey de los cazadores*; y como habia prometido estar en el campo á nuestra llegada, porque aquella cacería se habia proyectado para celebrar su conocimiento conmigo, ya nos inspiraba cuidado la tardanza. No desesperámos, sin embargo, de verlo á nuestro lado, pues como ya he dicho, habia prometido venir, y, segun afirmaban mis amigos, era el marqués incapaz de faltar á su palabra.

La noche volvió á anunciarnos que habian concluido los placeres del primer dia....

Sentados estábamos á la mesa, y sendos tragos de Jerez fortificaban nuestros estómagos debilitados por el cansancio de la mañana, cuando se abrió la puerta del comedor dando entrada á un nuevo personaje. Mis compañeros, locos de júbilo, se arrojaron en los brazos del recien venido. Un momento despues me presentaban á él en toda regla, y las copas de champagne levantadas al aire daban público testimonio de nuestra alegría.

Difícil fuera encontrar una criatura mas agradable y simpática que el nuevo cazador. Su fisonomía me pareció desde luego dotada de la gracia especial que la naturaleza concede á sus hijos predilectos: vestia el antiguo traje del pais cuyas formas caprichosas daban cierta espresion á su figura; un sombrero de ala ancha sombreaba su rostro, cuyos contornos eran de una regularidad perfecta; habia en todo él una marcada distincion peculiar de las personas de esclarecido linaje.

Calmado el alegre alboroto con que acogimos al recien llegado y fijando en él la atencion, notamos algunas manchas de sangre en sus vestidos, al par que advertimos en sus rostro las señales que dejan el dolor ó el cansancio.

—¿Qué tienes? ¿Qué te ha sucedido? le preguntaron mis amigos, rodeándolo con grande afan.

—Tranquilicense Vds., contestó; el viage ha sido de aventura, pero yo no he corrido ningun peligro.

Satisfechos con tal respuesta esperábamos la historia de lo ocurrido. Volvimos, pues, á nuestros asientos, las tazas de café humeaban ante nosotros, cada cual arrellanado en su butaca saboreaba las delicias de un cigarro maduro, cuando el marques empezó de este modo su relato.

—Desde que tuve aviso, dijo, de vuestra venida, preparé mi viaje para ayer tarde; queria llegar al coto en la misma noche que vosotros, y calculé que en cuatro ó cinco horas salvaria la distancia que separa mi hacienda del palacio; por descuido de mis criados en cumplir mis órdenes no montamos á caballo hasta cerca de anochecer, y, lo que no podreis creer, media hora despues de cerrada la noche habiamos perdido el camino.

—¡Perdido! gritaron mis compañeros soltando la carcajada.

—¿Perderte tú, esclamó uno de ellos, cuando apenas hay rama en el monte que no conozcas?

—Pues ahí vereis, contestó el marqués sonriendo; perdido, y lo que es mas extraño, perdidos tambien Curro y Juan que me acompañaban.

Una nueva carcajada acompañó á esta espresion.

—Nada, nada, señores, la verdad es que no hay que extrañarlo; la tarde estaba lluviosa, el celaje corria sobre nuestras cabezas, la tormenta cerraba cada vez mas, y al pasar el rio era ya noche oscura. El viento que arreciaba y el agua que nos venia de cara, detenian la marcha de nuestros caballos; al poco tiempo no distinguiamos la tierra que pisábamos. Mi caballo fué el primero en anunciarnos que habiamos cambiado el rumbo. Lo senti titubear: el pobre animal no sabia qué camino seguir, por mas que oprimia sus hijares con mis espuelas. El que conoce estas veredas mejor que yo mismo, me avisaba que marchábamos en direccion opuesta al punto de nuestra partida. Entonces torcí las riendas y seguí andando largo rato hácia el sitio que yo calculaba que debiamos haber dejado las tierras del coto. Ni una rama, ni un solo árbol aparecian á nuestra vista; estábamos perdidos completamente.

Pasar una noche al raso; una noche de agua, de frio y de tormenta nos aterraba, y no sabiamos qué partido tomar, cuando Curro descubrió una luz que brillaba á larga distancia, cual una estrella perdida en la oscuridad que nos envolvia. Calculando que debia ser de una choza de pastores emprendimos rumbo hácia ella, pensando que mediante una gratificacion, seria fácil que alguno de estos nos acompañase hasta llegar á terreno conocido.

La aparicion de aquella luz que era nuestra esperanza debia causarnos extremo gozo, y sin embargo, yo no sabia por qué esa misma luz cubria con un velo de tristeza mil pensamientos que se agolpaban á mi mente. Recordaba, siguiendo el camino, que cuando niño habia pasado horas enteras escuchando cuentos aterradores en los que siempre figuraban una torre encantada, una luz lejana, un viaje que nunca concluia sin sangre, venenos y asesinos. Mil ideas fantásticas se agolpaban á mi imaginacion; sonreia de mi puerilidad, y al mismo tiempo una voz secreta me anunciaba que mis presentimientos eran justo. Es condicion del espíritu la de querer adivinar lo que nos es imposible conocer. La distancia que nos separaba de aquel punto brillante, aumentaba en mí este deseo. La soledad que nos rodeaba, la densa oscuridad, el silencio de la noche no interrumpido sino por el vago pisar de nuestros caballos y por el estruendo que el viento producia, daban vida á mis tétricas consideraciones.

Al fin llegamos á una pequeña esplanada en la que una hoguera á medio apagar levantaba su débil llama.

Rejas, arados, sogas esparcidas aquí y allá nos hicieron conocer que estábamos en el apero de un cortijo: aquel fuego calentaba la habitacion del rejero. A su opaco resplandor descubrimos un gran perro acostado á la puerta del cobertizo.

—¡Ah de la choza! gritó Juan ¡No habita aquí nadie?

El silencio fué la respuesta que obtuvieron estas palabras.

Viendo que nadie contestaba, acerqué mi caballo á la hoguera. El fuego que al morir exhalaba su último gemido, iluminó con su llama postrera el lugar en que estábamos: entonces vi una mujer jóven tendida en la puerta de la choza. Sus ropas estaban desgarradas; en su frente relucia una herida, y rojas manchas de sangre salpicaban su blanco cuello; sus cabellos sueltos yacian esparcidos entre las cenizas de los leños recien quemados.

(1) Al ponerse el sol concluyen los labradores las faenas del dia y conducen á sus establos los bueyes de la labranza, dejando en el lugar en que terminan sus trabajos las rejas y los arados; una choza portátil que sirve de albergue al guarda de estos útiles se llama la choza del Regero.



Aterraba la vista de aquella mujer anegada en sangre y abandonada, sola en medio de aquel lugar que la oscuridad de la noche y la pérdida del sendero hacian tan misterioso. Mis criados me gritaron que no me acercase á ella; temian que el perro que descansaba á su lado estuviese atacado de rabia. Este temor parecia justo, pues aquel hermoso animal al sentirme cerca se abalanzó á mi dando fuertes ladridos: su cabeza aleonada y sus uñas estaban tintas en sangre.

En aquel momento sonó un tiro á mi derecha. Uno de mis criados habia disparado su escopeta y el perro cayó á mis pies.

Al ruido de la detonacion la jóven herida abrió los ojos, pero sus párpados, débiles sin duda por la falta de sangre, se cerraron de nuevo. Comprendiendo que aun vivia, me arrojé del caballo; la levanté en mis brazos y la coloqué sobre mis rodillas. Su cabeza caia sobre mis hombros; al contacto de su frente sentí que aquel cuerpo, aunque inerte, tenia el calor de la vida; su corazon que oprimia con mis manos latia con gran violencia.

Curro se me acercó, trayendo la copa de su sombrero llena de agua que habia encontrado en un charco inmediato. Saqué mi pañuelo, lo empapé, y humedecí con él aquella hermosa frente; la impresion que produjo en ella el agua fria, excitó sus nervios debilitados, y entreabriendo los ojos me dirigió una mirada suplicante; un nuevo letargo le arrebató el conocimiento.

Entre tanto, Juan habia deshecho la choza y arrojado al fuego gran parte de ella. Apenas disipó el calor la humedad de los juncos se levantó una gran llama que nos hizo ver el cuerpo inerte de un hombre á quien la oscuridad de la noche y la opaca luz de la hoguera no nos habian permitido distinguir hasta entonces.

Depositê mi bella desmayada en los brazos de Curro y corrí á aquel sitio. Al acercarme sentí el frio espeluznador que infunde la proximidad de la muerte. El rostro de aquel hombre estaba despedazado y su cabeza casi separada del tronco por una ancha herida vertia un torrente de sangre. Asustaba la ferocidad de su mirada. Sus ojos entreabiertos aun luchaban con la muerte; asi es que para convencerme de si le quedaba algun resto de vida, coloqué mi mano sobre su frente y comprendí que no habia ninguna esperanza.

Parecia que el genio del mal se habia enseñoreado en aquel sitio y que la tierra brotaba cadáveres. Por un instinto de conservacion que se apoderó de nosotros, echamos mano á nuestras armas. La choza entera se consumia en la hoguera; el viento que acrecia por instantes avivaba las llamas, á pesar de la lluvia que iba arreciando.

Curro, que seguia prodigando socorros á la jóven desvanecida, sintió pasos cerca de si y nos gritó:

—¡Aquí viene gente!!!...

Montamos las escopetas y nos colocamos á su lado.

La tormenta, cada vez más fuerte, bramaba sobre nuestras cabezas; resonaba el trueno, y en los intérvalos de silencio se oian los lastimeros ahullidos del perro moribundo. La claridad del relámpago que reflejaba en la superficie de la tierra y las llamas que consumian la choza iluminaban nuestros rostros.

De repente apareció en medio de nosotros un hombre que corria despavorido. Su mirada era la de un demente; traia la cabeza descubierta, y sus cabellos en desórden y erizados semejaban las cerdas del jabalí; su pecho jadeante revelaba cuánto habia corrido por llegar hasta nosotros; parecia que se le iban á saltar las venas de la garganta, y sus sienes palpitantes destilaban arroyos de sudor. Jamás he visto el dolor exacerbado hasta aquel extremo. Era la estátua de la locura, y su belleza sublime resaltaba como el primer término de aquel cuadro aterrador.

Curro se echó la escopeta á la cara y gritó:

—¡¡¡Alto!!!

El recien llegado se detuvo ante aquel grito, nos lanzó una mirada llena de ira, y su desesperacion era tal al reconocer su impotencia que con sus propias manos se arrancaba los cabellos. Sus ojos despavoridos vagaban buscando algun objeto hasta que se fijaron en aquella muger que estaba á nuestros piés.

El mismo hombre que un momento antes tenia la bravura del leon, lloraba entonces como un niño: doblaronse sus rodillas, cayó ante nosotros, y con la voz más suplicante, esclamó,.....—¡Matadme! ¡Matadme! Pero no le hagais daño á..... No pudo decir más: los sollozos ahogaron su voz.

—No queremos hacer mal á nadie, le contesté; al contrario, deseamos evitar en cuanto sea posible el mal que otros hayan hecho.

Corrió entonces hasta nosotros; llegó adonde estaba aquella criatura desmayada, cuyo desvanecimiento ya nos causaba temor; la estrechó contra su pecho; la besaba con locura; calentaba su boca con el aliento de sus labios, parecia, en fin, que iba á comunicarle su propia existencia; y en tanto que ella tornaba á la vida derramaban sus ojos un mar de lágrimas. Frenético de amor exclamaba: — Dolores, Dolores mia, vuelve en tí, soy yo, tu Fernando que viene á salvarte.....

Ella abrió los ojos como magnetizada por aquella voz y dejó caer los brazos sobre el cuello de aquel hombre...

—Hace un momento, le dije, que perdidos en la oscuridad de la noche, la luz de esa hoguera nos trajo á este sitio; en él encontramos á esta muger herida y ese hombre muerto, añadí mostrándole el cadáver que yacia en el suelo.

El recien llegado se abalanzó á él, dió un rugido al reconocerle y exclamó:

—¡Ah! es Floro, ya todo lo adivino.

Cual el tigre que olfatea la presa que quiere devorar, asi paseó su vista por el frio cadáver, pintándose en su rostro la sanguinaria avidez de la hiena. Mil veces palpó el pecho del muerto, buscando en él un aliento de vida para arrancárselo: pero al convencerse de que estaba yerto, le oí estas palabras: — «¡Ni el consuelo de matarlo con mis propias manos!»

La jóven, que habia vuelto á la vida, se levantó y arrastrándose hácia el hombre que acababa de llegar, le gritaba..... No te acerques.....

La amargura de aquel hombre rayaba en delirio. Bien claro se adivinaba en su rostro que luchaba su ánimo entre el amor y la sospecha. Miraba á Dolores de hito en hito como si quisiese leer en sus facciones la verdad de lo que en su ausencia habia pasado. Despues de un momento de contemplacion la rechazó de su seno y con la voz mas imperativa le dijo:

—Dime cuanto aqui haya sucedido. Tu eres incapaz de mentir.

Clavó sus ojos en él la jóven, con una de esas miradas que solo la virtud tiene, y cayó de nuevo en sus brazos.

Aquella escena de amor tenia lugar en el mas profundo silencio. La naturaleza absorta ante tan delicados sentimientos parecia detener su vida ordinaria; no se oia un solo gemido; la existencia de aquellos dos seres estaba expresada en una lágrima.

El llanto desahogó el corazon de aquella muger afligida; su pecho fatigado fué poco á poco calmándose; y, ya templada su cruel agitacion, pronunció estas palabras:

—Cuando tu saliste á prima noche, despues que nuestro hermano Alejo vino á buscarte, me quedé sola pensando en tí pidiendo á Dios que tu vuelta fuese pronta: Leal estaba echado sobre mis rodillas y calentaba mis manos con su aliento; rezaba yo mis oraciones con la esperanza de que la Vírgen hiciese corto el tiempo que corriese hasta tu venida; tenia miedo; era la primera vez que en el campo me dejabas sola;..... A poco rato sentí pasos fuera de la choza, creí que eras tú que volvias, y salí á esperarte: el perro que me seguia estrañaba las pisadas, quiso ladrar y le reñí ofendida de que desconociese los pasos de su amo. Loca de alegria corrí al sitio por donde tu debias venir..... entonces sentí sobre mi hombro una mano que no era la tuya.

Me quedé fria como el hielo.

Las odiadas facciones de Floro se presentaron á mi vista, Floro que venia por mí, que queria separarme de lo que mas en el mundo amo, no perdonó medio para convencerme á que le siguiera, me habló de su amor, de sus riquezas, de sus tormentos pasados..... Yo pugnaba por desasirme de sus brazos en los que á pesar mio me encontraba enlazada; su aliento me quemaba; le amenacé con tu vuelta, le dije que temblase si tú le encontrabas aquí..... Creo estar viendo todavia su alegría de condenado; me parece que aun escucho la sarcástica voz con que pronunció estas palabras: «No vendrá tan pronto.»

—¡Acaba, acaba, esclamó Fernando!

—Un momento mas y me volvia loca. Luchaba en vano por desasirme de sus garras; aquella lucha iba siendo superior á mis fuerzas; el lo comprendia así, y queria triunfar á todo trance, temia sin duda que tú volvieras..... la hoja de un puñal ensangrentado relució en aquel momento sobre mi cabeza.—«Serás mia, dijo, ó te arrancaré la vida.»—Leal que parecia comprender mi peligro, ladraba enfurecido: en él estaba mi única salvacion..... Leal, Leal, grité..... y Floro y el perro vinieron al suelo luchando.

Al esfuerzo que hice para librarme de aquel infame cai en tierra; sentí un fuerte dolor en la frente (y al pronunciar estas palabras llevó su mano á la herida que aun goteaba sangre)..... despues no sé lo que pasó por mí: cuando abrí los ojos estaba en tus brazos.

—¿Dónde está mi pobre perro, esclamó Fernando?

—No sé, contestó Lola buscándole con la vista.

Miré entonces á Curro que por cariño á mi persona habia herido á aquel animal tan fiel, quien casi llorando balbuceó estas palabras:

—Yo le he disparado un tiro creyendo que rabiaba al verlo teñido en sangre y que enfurecido se lanzaba á mi amo.

—¡Tambien mi pobre perro! dijo Fernando, levantando sus ojos al cielo. Está de Dios que han de morir esta noche todos los seres por quienes mi alma tiene cariño.

—¿Qué dices? interrumpió Dolores.....

—Aun no sabes toda mi desgracia. Padre, continuó Fernando, está agonizando en este instante.

—¡Padre! Vamos allá, gritó Dolores. Y aquella mujer antes casi moribunda, volaba ligera al lado de su desgraciado amante.

No titubeé un momento en seguirlos. Aquellas dos almas jóvenes unidas por el dolor y la desgracia habian inspirado en mi corazon verdadero cariño. Deseaba consolarlos en su dolor, y queria además averiguar la causa de aquellos desastres.

Curro y Juan nos seguian con los caballos del diestro. Sobre la carga del equipaje habian colocado al perro Leal, que vivia aun.

La afliccion aumentaba estraordinariamente la belleza de aquella mujer, que caminaba apoyada en el hombro de su compañero. En lo agitado de su respiracion se comprendia el gran esfuerzo que hacia su espíritu para triunfar del abatimiento de sus fatigados miembros. Conocí cuanto sufria, y colocándome delante de ellos, les dije: Fernando, es preciso descansar un momento; Dolores no puede mas.

—No, no, murmuró ella; y dirigiéndome una mirada de agradecimiento se volvió luego á Fernando que se habia detenido, lo cojió del brazo, y arrastrándolo hácia adelante esclamó..... anda, anda, me sobra valor.

Aquella mujer delicada y herida estaba dotada de una de esas organizaciones esquisitas cuya tensidad no se manifiesta sino en las grandes afllicciones. Les ofrecí mis caballos; en ellos, les dije, atravesaremos en menos tiempo la distancia que nos separa de vuestro padre.

—No es preciso, me contestó Fernando: al bajar ese cerro (y señaló una pequeña colina que se levantaba ante nosotros) está el redil que mi padre guardaba.

—¿Qué dices? Fernando, no, no, es imposible. Mi corazon me asegura, esclamó Dolores, que nuestro padre vive.

—No tengo ninguna esperanza, dijo Fernando, con el acento del mas terrible dolor. Yo mismo he visto la herida; bien se conoce que no tembló la mano de Floro al meterle el puñal en el pecho. Despues continuó con ironia: no se necesita gran valor para matar á un pobre viejo.

¿Cuál es la causa del ódio terrible de ese hombre? esclamé.

Antes de contestar á mis palabras, Fernando miró á Dolores con singular ternura, y continuó así: desde niño he amado á esta criatura con toda el alma; trabajaba dia y noche por merecerla; pasaba las noches en su reja, y por la mañana volvia al campo con mas fuerzas porque venia alentado por la esperanza de poseer lo que mas adoraba en el mundo. Al fin mis deseos se vieron cumplidos. Hace tres dias su madre me la entregó, y yo juré en sus manos hacerla feliz. En esa choza que queda ardiendo era yo mas dichoso que los reyes en sus palacios. ¡Cuán poco debia durar nuestra alegria! Mirad, añadió, fijando su vista en las manchas de sangre que teñian la frente de su esposa; esas son las flores con que la suerte ha adornado nuestra boda. Ese infame de Floro, que ha sido contrabandista, ladron y asesino, queria ser el dueño de mi bien. Al llegar aquí, apretó á Dolores contra su pecho. El dia, continuó, que Floro supo mi matrimonio, juró, segun en el pueblo se dijo, tomar la mas cruel venganza.

Yo despreciaba tranquilo sus rencores porque creia que conmigo solo pegaria su ódio. ¡Cuánto me engañaba! Me tenia miedo; su venganza debia ser tan villana como su alma, y aprovechando la oscuridad de esta noche, que Dios maldice sin duda, vino al redil donde mi padre dormia al pié de las obejas del amo, y atravesó su corazon con un puñal que de seguro no tenia punta para herir el mio: el miedo de su dueño le hubiera embotado los filos: llamó en seguida á mi hermano que acompañaba al pobre viejo, y le dijo:—Vé y dí á Fernando que tu padre está agonizando.—Corrió el niño despavorido hasta mí; y en tanto que yo volaba al lado del que me dió la vida, ya habeis visto lo que pasaba en la choza. El tiro que ha herido al pobre Leal me hizo olvidarlo todo y abandoné á mi padre para correr al socorro de Dolores. ¡Dios solo sabe si lo volveré á ver!

—Yo tengo esperanza, le contesté. En la pronta espiacion del crimen, me parece ver la mano de la providencia.... Vuestro padre vivirá!

Al concluir estas palabras subiamos á la cumbre de la colina. Los albores del crepúsculo iban rompiendo la densa oscuridad. Los objetos tomaban formas ante nosotros, y la luz del sol iba deslindando los contornos de los cerros lejanos en el horizonte. Las ovejas con sus tiernos balidos saludaban la venida del dia, dos ó tres grandes mastínes que salieron ladrando, al reconocer á sus dueños, nos acariciaban meneando sus blancas colas. Tendido en el suelo estaba un pobre viejo cubierto con las mantas del hato, tenia los cabellos blancos y su rostro aun mas pálido, que sus cabellos. Un niño como de unos seis años, envuelto en un ropon de zalea lloraba junto al anciano; el dia, que ya remontaba su camino, iluminaba aquel cuadro, y los arroyos producidos por la lluvia de la noche acompañaban con tristes murmullos los sollozos del niño.

Rodeamos al anciano, cuya mirada llena de resignacion mostraba la tranqullidad de su espíritu al dejar la vida. En su rostro tenia marcada la expresion del justo que entrega su alma al criador. El niño que lloraba á su lado corrió hácia nosotros, se arrojó en los brazos de su hermano, y exclamó:

—¡Fernando, padre se muere!

El dolor ahogaba el llanto de los dos huérfanos.

Lola arrodillada ante el herido besaba sus manos con loca ternura: perdon, padre mio, perdon, yo, decia, tengo la culpa de todo. Su organizacion delicada habia hecho el último esfuerzo al pronunciar estas palabras; de pronto se quedó como petrificada; por sus mejillas, no corria una sola lágrima; sus pupilas vagaban sin direccion en la órbita de sus ojos; su cabeza se le iba atrás, cual si tuviese en ella un enorme peso. Tuve miedo; creí que se habia vuelto loca,

Era necesasio conducir á todo trance al herido al pueblo inmediato. Obligué á Fernando á que se subiese en la grupa de mi caballo y que colocase á Dolores en la silla. Yo, le dige, me encargo de conducir á vuestro padre.

Ligué como mejor pude con mi misma faja la herida del padre de Fernando: Juan y Curro me ayudaron á colocarle sobre el caballo de este último, en el cual subi detras de él. Roguéle que descansase su cabeza sobre mi pecho, lo que hizo maquinalmente. El pobre viejo respiraba por la herida y yo sentía sobre mi brazo el movimiento de sus entrañas.

Curro cojió al niño y lo puso sobre el caballo de la carga donde habia antes acomodado al perro.

Caminábamos en silencio al pueblo inmediato. Dolores, que de cuando en cuando volvía la cara, me preguntaba con los ojos el estado de su padre. Fernando, con la cabeza sobre el pecho, tenía miedo de mirarme.

—Dios con su misericordia infinita, les dije, remediará los males de esta noche; confiemos en su inmensa bondad, y pronto vuestro padre estará completamente restablecido.

El viejo me dijo acercando su rostro angustiado á mi oido.

—¿A que hacerles concebir una esperanza que será irrealizable? Me quedan pocas horas de vida. Y poniendo la mano sobre el pecho continuó:—¡Siento aquí la muerte!

—Dios cuya misericordia es tan grande como su justicia, no lo permitirá. Floro ha pagado ya sus crimenes. Y le conté en pocas palabras la historia de la choza.

—Su Magestad Divina le perdone como yo le he perdonado, replicó el anciano.

Durante este diálogo había ido sintiendo sobre mi pecho (y el Marqués al decir esto señaló las manchas que tenía en la camisa) los borbotones de sangre que manaba su ancha herida. Aquel infelíz, con lo doble vista que dá la muerte, estaba convencido de que había sonado su última hora.

Antes de llegar al pueblo espiró.

Su frente quedó fria como el hielo; perdida la trasparencia de sus ojos, quedaron opacos como el talco, sus manos cayeron inanimadas, y mi naturaleza mas que todo me mostró con su horrorosa repugnancia que tenía en mis brazos un cadáver.

Al llegar áqui el Marqués se detuvo fatigado por la narracion; despues de una breve pausa—confieso, señores, exclamó, que siento todavia el calofrio que levanta en los vivos el contacto de los muertos.

Comprendimos que era imprudente dejarle seguir su historia; pero él se adelantó á nuestros deseos, y sacando una bolsa de seda que contenía algunas monedas de oro la arrojó en la mesa y dijo:

Nosotros pasamos la vidad e alegría en alegria, de placer en placer; y en tanto hay seres desgraciados que lloran eternamente. Estoy seguro de que no hay uno entre vosotros que no sienta la felicidad que disfruta todo hombre bien nacido al practicar el bien. El dinero que habíamos de jugar estas noches de campo, depositelo cada cual en esta bolsa, y formemos con él un dote para la pobre Dolores. Proporcionando ella á su marido las comodidades que le dará esta pequeña fortuna, tal vez se mitigue el dolor que ha causado en su alma angelical el convencimiento de que es causa de la muerte de su padre. No soy tan rico, continuó, que pueda hacer este bien por mí solo, ni tan egoista que quiera privaros del placer de ayudarme á verificarlo.

Un bravo resonó en la sala.

La bolsa corrió de mano en mano y cada uno depositó en ella todo el dinero que traia consigo.

Siete años despues de este suceso llegué una noche al pueblo que habitaban Fernando y Dolores, y no quise pasar sin conocer á los personages de la historia de la noche del 22 de Diciembre. Dejé pues mi caballo en la posada, pregunté á dos ó tres chiquillos que jugaban en la plaza y que se habian parado como siempre sucede á observar el viagero, si conocian a Fernando...

—Si señor, me contestó el que parecia mas listo. ¿Es el ahijado del señor marqués de....

—El mismo, le interrumpí; toma: y dándole unos cuartos le supliqué me condujese á su casa.

—Vamos, vamos, me dijo; y salió saltando loco de alegria delante de mí.

A los pocos pasos se paró mi guía ante una casita pintada y encalada con gran primor. Sentado en la puerta estaba un muchacho como de catorce años y pespunteaba en la guitarra los aires de una cancion popular. Alejo, le dijo mi conductor; ¿está en el pueblo tu hermano?

El muchacho se levantó y me saludó quitándose el sombrero con respecto.

—Este caballero, es, añadió mi acompañante, un amigo del señor marqués....

—Entre Vd., entre Vd., señor, exclamó el niño cariñosamente.

Bajo la campana de una ancha chimenea, un haz de mimbres alimentaba un buen fuego; una mujer estraordinariamente bella sentada en una silla de pino mecia en su falda un hermoso niño de pecho envuelto en blancas mantillas, y hacia notar á su jóven marido la dulce sonrisa de su hijo. A los pies de la madre descansaba una niña como de unos cinco años devanando con sus manitas una madeja de hilo que sujetaba en una hiladera de cañas. Un perro viejo con la piel llena de cicatrices dormia al lado del fuego: todo era primor, compostura y tranquilidad en aquella casa.

—Este caballero, dijo Alejo, es un amigo de nuestro padrino.

El marido y la mujer se levantaron y me saludaron con grandes muestras de júbilo. Leal se me acercó, y refregándose contra mis rodillas, meneaba la cola eu señal de cariño. La niña corrió á besarme la mano.

Jamás he visto la tranquila felicidad que rodea á la virtud con colores mas bellos que entre aquella buena gente. Fué tal mi alegría, que tuve la debilidad de esclamar:

—Yo estaba en el coto la noche del 22 de diciembre.

Hoy todavia me avergüenzo de haber pronunciado semejantes palabras. ¡Como si aquellas almas delicadas no hubiesen comprendido con noble instinto que yo, aunque en poco, era uno de sus bienhechores!

Jamás olvidaré las horas que me detuve en aquella casa, allí habitaban el amor mas puro, las dulzuras de la familia y la gratitud, sin el peso con que abruma á las almas miserables. Si la felicidad existe en la tierra, aquella era su morada. Nuestra conversacion no se prolongó mucho tiempo sin derramar una lágrima, lágrima de amor que prodigan los buenos hijos á la memoria de sus padres. Salí de allí con el alma dulcemente conmovida, como sucede siempre que respiramos el aire de la sencilla virtud; entonces me juzgaba capaz de todo lo bueno y me creia dichoso al considerar como se suceden en el mundo los dolores y las alegrías. Aquella paz, aquella felicidad que habia contemplado y que tanto admiraba, ¡eran la consecuencia de las desgracias de la noche del 22 de diciembre.

J. Luis Albareda.

NOTICIAS SOBRE LA HISTORIA DE LA FOTOGRAFÍA.

II.

«En el procedimiento llamado Daguerreotipo, la capa de la lámina ó placa metálica, el *lienzo del cuadro* que recibe las imágenes, es una capa de *amarillo de oro* con que se cubre la lámina cuando se coloca horizontalmente durante algun tiempo, con el lado plateado hácia abajo, sobre una caja en cuyo fondo hay algunas partículas de yodo, abandonadas á la evaporacion espontánea.

»Cuando esta placa sale de la cámara oscura, no se ve absolutamente ningun rasgo. La capa amarillenta del yoduro de plata que recibe la imágen, aparece con una igualdad uniforme en toda su estension.

»Sin embargo, si se espone la placa en una segunda caja á la corriente del vapor mercurial, que se eleva de una cápsula en que se halla el líquido por la accion de una lámpara de espíritu de vino, este vapor produce el efecto mas curioso. Se adhiere en abundancia á las partes de la superficie de la placa que ha herido la luz viva, deja intactas las regiones que están en sombra; por fin se precipita sobre los espacios que ocupaban las medias tintas, en mas ó menos grandes cantidades, segun que por su intensidad esas medias tintas se aproximan mas ó menos á las partes claras ú oscuras. Con ayuda de una lamparilla puede el operador seguir paso á paso la formacion de la imágen, viendo al vapor mercurial semejante á un pincel de la mas estremada delicadeza, marcar el tono conveniente en cada parte de la placa.

»La luz del dia no debe alterar la imágen de la cámara oscura asi reproducida. Mr. Daguerre obtuvo este resultado lavando la lámina en *hipo sulfito de sosa*, y despues en agua destilada caliente.

»Segun Mr. Daguerre, la imágen se forma mejor sobre una lámina de plaqué que no sobre una de plata aislada. Suponiendo este hecho bien establecido, pareceria probar que la electricidad hace un gran papel en estos curiosos fenómenos.

»Desde luego debe pulirse muy bien la placa con *ácido nítrico* estendido en agua. La influencia tan útil del ácido, podia consistir, segun opina Mr. Pelouze, en que el ácido arranca á la superficie de plata las últimas moléculas de cobre.

»Aunque el espesor de la capa amarillenta del yodo, segun Mr. Dumas, no parece elevarse á un millonésimo de milímetro, importa para la perfecta degradacion de las sombras y de las luces que este espesor sea igual en toda la superficie.

»Hé aqui una circunstancia no menos misteriosa. Si se quiere que la imágen produzca el máximum de efecto en la posicion ordinaria de los cuadros (en la posicion vertical) será preciso que la placa se presente en la inclinacion de 45 grados á la corriente vertical del vapor de mercurio. Si la placa estuviera colocada horizontalmente, en el momento de aparecer la imágen, seria necesario mirarla para hallar el máximun de efecto bajo el ángulo de 45 grados.

»Cuando se trata de esplicar el singular procedimiento de Daguerre, se presenta inmediatamente al espíritu la idea de que la luz en la cámara oscura determina la evaporacion del yodo donde quiera que ha herido la capa clorada: que el metal queda como antes, que la evaporacion mercurial obra libremente en estas partes atacadas durante la segunda operacion, y produce una amalgama blanca y mate; que el lavado con el hipo sulfito tiene por objeto, químicamente, la absorcion de las partes de yodo en que la luz no ha producido la revelacion de las partes que deben ser los negros.

»Pero admitiendo esta teoría ¿qué son esas medias tintas sinnúmero y tan maravillosamente degradadas que ofrecen los dibujos de Daguerre? Un solo hecho probará que no son las cosas tan sencillas como á primera vista aparecen.

»La lámina plateada no aumenta de peso de una manera apreciable al cubrirse con la capa de yodo amarillo de oro. El aumento, por el contrario, es muy sensible bajo la accion del vapor mercurial. Pues bien; Mr. Pelouze se ha convencido que despues del lavado en el hipo sulfito, la placa, á pesar de la presencia de un poco de amalgama en la superficie, pesa menos que antes de comenzar la operacion. El hipo sulfito arranca, pues, la plata escedente. El exámen químico del líquido asi lo prueba.

»De todos modos, se harán tal vez mil ensayos y hermosos dibujos con el Daguerreotipo antes que su modo de obrar haya sido completamente bien analizado.

»Un peso inmenso se habia dado, pero restaba aun hacer mas sólida la imágen ya fija, y Mr. Fiseau propuso el empleo de una sal de oro obtenida por la reaccion del cloruro de oro sobre el hipo sulfito de sosa. Por este sencillo procedimiento no solamente adquiere mas solidez la imágen, sino tambien mas belleza.

«Mr. Claudet usó el cloruro de yodo, y posteriormente se han empleado con buen resultado el bromo en vapor, la cal bromada, el bromuro de yodo, etc., para acelerar la formacion de la imágen en la cámara oscura.

»Un simple objetivo iluminaba la cámara oscura de Daguerre.»

La Alemania científica se preocupaba de la ayuda que la óptica debia prestar á la fotografía. Los objetivos de Udiglander y Sohn son conocidos por la rapidez y perfeccion con que operan. Mr. Chevalier hizo en Francia varios ensayos: combinó dos objetivos acromáticos para reemplazar el único lente del instrumento modificado por Daguerre. Con este ingenioso sistema fué muy fácil la reconcentracion de los focos para aumentar la condensacion de la luz sobre la placa sensibilizada. Presentaba ademas esta doble ventaja: por una parte agrandaba el campo de la vista; por otra hacia variar las distancias forales segun las exigencias de la fotografía. La intensidad de la luz hizo mas breve aun la duracion del tiempo de esposicion de la placa en la cámara oscura. Esta operacion llegó todavía á ser mas rápida por el empleo simultáneo de los procedimientos del óptico francés y las sustancias aceleratrices propuestas por MM. Claudet, Fizeau, Bingham de Valicourt, Gros, Thierri, de Lyon, Gaudin, etc.

El arte y la ciencia han podido sacar gran partido del daguerreotipe, á pesar de ciertos inconvenientes inherentes á los procedimientos. Es difícil y dispendioso coleccionar pruebas metálicas. Ademas los reflejos perjudican notablemente al efecto general.

La fotografía renegaba en la apariencia de su orígen primitivo, porque hemos visto que Wedgwood y Davy habian ensayado fijar sobre el papel las imágenes obtenidas por medio de la luz y de una sal de plata. Sin embargo, se trabajaba en silencio. Un simple inglés llamado Talbot supo que Niepee habia encontrado el medio de fijar sobre el estaño y sobre la plata la imágen de la cámara oscura y se dedicó á buscar un agente fijador que diera el mismo resultado sobre el papel

La alterabilidad de las sales de plata al contacto de la luz en virtud de la cual se descomponen químicamente, se desoxidan, se ennegrecen, sirvió de base al método de Talbot. En 1839, seis meses despues de la publicacion del procedimiento de Daguerre, publicó el medio de obtener la imágen de la cámara oscura. Impregnaba una hoja de papel en una solucion de sal comun y la trataba despues en otra de nitrato de plata. De este modo se obraba una reaccion química que producia sobre el papel una capa uniforme de cloruro de plata. Semejante resultado solo era el preludio de otro medio mas perfecto aun descubierto por Mr. Talbot en 1840. Dió á su nuevo método el nombre de Calotipia, que quiere decir bello tipo, bello dibujo. Este descubrimiento se miró entonces como de gran importancia, y de tal modo escitó la atencion del mundo científico que el físico Biot hizo de él una brillante apología en la academia de ciencias de Paris.

El modo de operar y las sustancias empleadas para producir el dibujo eran poco mas ó menos las mismas que hoy emplean los fotógrafos.

La imágen obtenida por este nuevo procedimiento, no estaba destinada por Talbot á servir por sí misma, toda vez que sus tintas no están conformes con el modelo que se reproduce, sino directamente contrarias y opuestas de tal suerte, que la posicion relativa de las partes del modelo aparece invertida.

En efecto, ennegreciéndose la sal de plata por la luz, las partes iluminadas no pueden resultar sobre el papel sino con tintas negras, mientras que las sombras y los negros del modelo aparecen en gradaciones del blanco al negro ó por un blanco puro segun que la sal haya sido ó no atacada. Hé aquí por qué en los dibujos obtenidos, las luces corresponden á las sombras del modelo y recíprocamente. Por otra parte la imágen que se produce en la cámara oscura está invertida por el efecto de cruzarse los rayos lumínicos en el objetivo y ademas en la imágen obtenida, de tal modo los lados aparecen igualmente invertidos, es decir, el derecho representa el izquierdo y viceversa.

Estos inconvenientes aparentes constituyen el principal mérito de la calotipia, pues gracias á ellos la imágen sobre papel no es ya solamente un dibujo sino un tipo comparable á la forma del impresor, á la plancha del grabador susceptible de producir una cantidad innumerable de otros tantos dibujos tanto mas perfectos, cuanto que nada dejan que desear bajo el punto de vista de la exactitud y la verdad. Los objetos aparecen en ellos con sus efectos naturales de sombra y luz y conservan exactamente entre sí su posicion relativa.

Los procedimientos de Talbot para la reproduccion de las pruebas biográficas por medio de la calotipia, son con algunas variaciones los que se siguen en el dia. Talbot colocaba su dibujo sobre una hoja de papel sensibilizado por el cloruro de plata siguiendo las indicaciones de su primer método y asi la esponia al sol: la imágen no tardaba en reproducirse. Esta última imágen, en la que todo resulta corregido, es la conocida por los fotógrafos con el nombre de prueba *positiva*, llamando prueba *negativa* á la en que aparecen invertidas las tintas y las posiciones. Es palpable que sin una buena prueba negativa mal podrá reproducirse una buena positiva. Por esta razon hánse aplicado los fotógrafos distinguidos á corregir las imperfecciones del papel destinado á las pruebas negativas, su porosidad, su testura fibrosa y desigual, tratándolo ya por el almidon, ya por la cera, la gelatina, etc.....

Sin detenernos á mencionar las mejoras que en este importante ramo ó procedimiento de la fotografía se han hecho hasta nuestros dias, porque no es un tratado sino un artículo lo que escribimos, cumple á nuestro deber mencionar en esta ocasion al célebre Mr. Clifford, en cuyas obras son conocidas y apreciadas tanto en España como en el estrangero. Su procedimiento sobre papel es de lo mas perfecto que puede concebirse, rivalizando sus magníficas negativas con las mejores que por el procedimiento sobre albúmina ó colodion tiene dicho profesor.

Para luchar con mas ventaja contra las dificultades inherentes á la estructura del papel, Mr. Niepce de S. Victor, sobrino del inventor de la Heliografía, escogió otro camino. En 1848 tuvo la feliz ocurrencia de sustituir el vidrio al papel para la produccion de las pruebas negativas, y asi creó el método llamado *fotografía sobre cristal.*

En este procedimiento, la mision del cristal no es otra que la de presentar su superficie plana, su solidez y su transparencia; las reuniones químicas se operan en el espesor de una capa de albúmina que reemplaza al papel fotogénico de la prueba negativa. Las manipulaciones necesarias son muy sencillas. Se hace disolver en la albúmina ó clara de huevo una pequeña cantidad de yoduro de potasio; se bate perfectamente y despues de cierto tiempo de reposo cuando se ha clarificado se vierte sobre el cristal y se deja secar. Entonces se procede del mismo modo y con las mismas sustancias indicadas por Talbot para sensibilizar, desarrollar ó revelar, es fijar la imágen.

Asi pues, la fotografía sobre cristal no es mas que un procedimiento modificado para obtener negativas; pero se obtienen por su medio una limpieza admirable y una rigorosa precision de líneas preferible á cuanto se pueda otener por el papel.

El cristal albuminado es útil, sobre todo, para la reproduccion de vistas de monumentos, estátuas, instrumentos y cuantos objetos se deseen copiar con gran exactitud de detalles.

Otra ventaja de la albúmina es la de conservar su sensibilidad antes ó despues de la esposicion en la cámara oscura, mientras que el papel se altera al poco tiempo.

Pero si el procedimiento sobre albumina no tiene rival para el objeto que hemos indicado, es insuficiente para la reproduccion de escenas animadas y los retratos.

Los propios esfuerzos que los fotógrafos habian hecho para corregir las imperfecciones del papel, se renovaron para vencer la lentitud de la albúmina. Despues de haber esperimentado las sustancias acelatrices sin resultado alguno á causa de su accion caprichosa y variable.

El arte de curar se habia enriquecido con el collodion ó sea la disolucion del algodon-pólvora en el eter. Mr. Legray tuvo la idea de sustituirlo á la albúmina. Mr. Bingham en colaboracion con Mr. Cundell, obtuvo felices resultados. Mr. Archer trató el collodion con el yoduro de plata disuelto en el yoduro de potasio y sensibilizado en un baño de azoato de plata con el ácido pirogálico, por agente revelador, segun las indicaciones de Mr. Regnault.

Mr. Archer avanzó mas. Dió un método para transformar la negativa en positiva. Mr. Herschell tuvo el primero esta idea.

La imágen fotográfica, á pesar de su exactitud y perfeccion, permanece en las condiciones de una pintura ordinaria porque no dá al observador la sensacion del relieve de ese aspecto que todos los objetos presentan en la naturaleza. Leonardo de Vinís esplica perfectamente este hecho en su tratado de pintura.

Mr. Wheastone, tomando por punto de partida las observaciones de Leonardo, descubrió el instrumento conocido con el nombre de stereóscopo. Este instrumento modificado por Brewster se halla en el dia en manos de todos los fotógrafos y amantes de las bellas artes. Este instrumento da un magnífico relieve á dos vistas tomadas de un mismo modelo y aparece este, por lo tanto, con el mismo aspecto que ofrece en la naturaleza.

De la rápida ojeada que hemos dado sobre la fotografía, su orígen, sus progresos y medios de que dispone, podemos concluir que los procedimientos sobre albúmina y sobre collodion, son los mas perfectos y mas importantes y que basta al fotógrafo conocerlos para reproducir la naturaleza. Grandes han sido y son los adelantos que continuamente se hacen. Este arte maravilloso va teniendo en nuestra España la importancia que merece, creciendo de dia en dia el número de sus adeptos. Entre los artistas distinguidos que mas se señalan entre nosotros, hemos citado á Mr. Cliford y en este lugar, lo hacemos con el mayor gusto á los señores Martinez, Vasserot, Laurent, Rodriguez y Cosmes, siendo este último distinguido profesor, notable por sus ambrotipos, miniaturas y trabajos sobre el colorido. No debemos olvidar tampoco al Sr. Dr. Hebert, que es no solo un buen fotógrafo, sino un escelente pintor, rivalizando sus obras con las mejores que hemos visto. Los señores Reigon, Corro y otros, tambien distinguidos pintores, han contribuido infinitas veces á que sus preciosas miniaturas realcen y den valor á pruebas fotográficas. Pero manifestemos nuestra humilde opinion sobre este punto. Por mas que el colorido artificial realce el valor de una fotografía agradando mas á la vista, no brilla para el inteligente todo el trabajo de ambas cosas.

Una fotografía por mala que sea resulta una buena miniatura, y en este caso el mérito solo es debido al pintor. Una buena fotografía no debe en nuestro concepto miniarse, pues el pincel por hábil que sea, jamás dará el resultado que la luz por sí sola. Ni para el fotógrafo ni para el pintor, creemos conveniente esta clase de trabajos. El trabajo fotográfico queda cubierto y muchas veces desfigurado: por bien miniada que esté una fotografía, al fin solo es cuestion de colorido, pues la mayor ó menor correccion del dibujo es debida á la cámara oscura.

La pintura y la fotografía deben brillar por sí solas aunque reconocemos la conveniencia de que en ciertos casos se presten su mútuo auxilio.

Por último, las personas dedicadas al estudio de las ciencias y de las artes, si no evitan todo error pueden muy bien decir con Beccaria: «Solo hay una especie de hombres que jamás ha cometido faltas: son aquellos que de nada se ocupan y que por consiguiente están siempre dispuestos á criticarlo todo (1).»

Conde de Benazuza.

LA NOVIA DE LA FANTASMA,

HISTORIA CONTEMPORÁNEA

contada

POR D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

(Continuacion.)

XXVI.

Cuando salió Salvador de la hermita, el sol, el cielo, la tierra, los árboles, todo cuanto veia, tenia para él un color estraño, una influencia apenadora, fria.

Sus sentidos estaban impresionados.

Saturados de dolor, de desesperacion.

Andaba como un ebrio.

Sentia en el pecho un dolor que no era dolor, y que sin embargo, le oprimia, le sujetaba, le desgarraba el corazon.

Su pensamiento estaba lleno de Maria.

Su alma se lanzaba al porvenir aansioso de una promesa, y no veia en el porvenir nada mas que una niebla densa, un caos horrible.

Su vida, su deseo, su esperanza se habia concentrado en Maria.

Iba á separarse de ella, y los celos le atormentaban.

Los celos para él eran la agonía.

Una triste realidad, el convencimiento de la pérdida del deseo de Maria debian ser la muerte.

La rabia de la impotencia, de esa fuerza negativa que nos encadena al destino ciego é inevitable, se hacia sentir en Salvador con toda su amargura, con toda su horrible verdad.

Parecíale que era imposible que Maria le conservase su fé.

Parecíale que un dia tras otro dia, un mes tras otro mes, un año tras otro año de ausencia, acabarian por estinguir para él el amor de la Diosa de Pinos del Valle, aquel amor que era su única esperanza, la sola razon de su vida, su eternidad, en fin.

La verán y la amarán, decia: es tan hermosa, que no podrán verla sin morir por ella: se casará ¡oh! ¡si se casa!

Y al pensar esto Salvador se fingia una noche de bodas; una alegre fiesta; á Maria engalanada, sonriendo á otro hombre; y de suposicion en suposicion, Salvador llegaba á suponer el momento en que Maria consagraba su vida y su alma, su pureza y su hermosura á un nuevo y mas afortunado amor.

Entonces el pensamiento de Salvador se ennegrecia, su corazon se helaba, se crispaban sus miembros, se cubria su frente de sudor frio, y un pensamiento de muerte pasaba por su imaginacion calenturienta.

Y cuando sondeaba toda la amargura de su alma, cuando la revolvia, cuando, por decirlo asi, la saboreaba, enloquecia y se que-jaba á Dios de haberle dejado conocer á Maria.

Cuando se ama como amaba Salvador, cuando con este amor se está en la situacion en que se encontraba, todo se ve lúgubre, todo funesto, todo horrible.

(1) Beccaria trattato d'ell elettricismo: Torino 1753.

Se desconfia de todo, se supone todo.

Se tienen celos hasta del viento que agita los cabellos de la mujer amada.

Y no se supone que ella pueda alentar un amor semejante, que ella pueda sentir un dolor igual, que ella consagre su vida, su fé, su esperanza á su amor.

Se ha repetido demasiado que la ausencia y la distancia matan al amor para que el que va á verse ausente y distante del ser amado no desconfie.

Y esta desconfianza es la agonía del alma que necesita para vivir la vida del amor.

Y lo que él pensaba, lo pensaba ella.

Lo que él temia, lo temia ella tambien.

El decia:

—¡Es tan hermosa mi Maria! ¡Donde quiera que va es la reina!

Y ella:

—¡Es tan buen mozo, es tan bueno! ¡En el pueblo todas deseaban que él las hablase, que él las sacase á bailar!

—¡Se casará! pensaba Salvador.

—¡Querrá á otra! pensaba Maria.

Igual el amor de los dos, en los dos el temor era igual, en los dos igual el tormento.

Entrambos creian, que separados iban á ser amados como se amaban ellos.

El amor ha sido, es y será el gran drama del universo.

XXVII.

Salvador estuvo vagando por el campo al rededor del pueblo, hasta la puesta del sol.

En esa hora melancólica y poética, que los afortunados ven pasar con indiferencia, y que habla tan fuertemente á la tristeza de los que sufren, Salvador entró en el pueblo y poco despues en casa de su tia.

La buena muger, que por aquel tiempo era todavía una buena moza, tenia los ojos encarnados, señal de que habia llorado mucho.

Su hija, la pequeña Frasquita, que entonces tenia nueve años y era ya espigadilla, dejando conocer que debia ser muy hermosa, alegre é irreflexiva que era, se habia convertido en triste y meditadunda.

La mesa estaba servida junto al fuego.

Un gran frasco de vino se habia aumentado como una escepcion en gracia de las circunstancias.

Una ancha y limpia fuente vacia se veia sobre la mesa.

El alimento que debia llenarla, hervia ruidosamente en el fuego del hogar.

Cuando se va á emprender un viage cuya vuelta es dudosa, cuando se va á abandonar por un tiempo indefinido el hogar en que se ha nacido, en que se ha crecido, el rincon donde está nuestro lecho, confidente de nuestras penas, de nuestras alegrías, testigo de nuestros insonmios, sobre el cual hemos soñado, hemos levantado castillos en el aire, hemos ajustado, en fin, con nuestro deseo las cuentas con el porvenir, hemos visto todo un mundo futuro; este sagrado rincon, decimos, el santo patron que hemos elegido y que está colgado á la cabecera de nuestro lecho; la ventana por cuyas rendijas hemos visto penetrar al dia avisándonos de que ha llegado la hora del trabajo; el perro que nos ha seguido amante siempre y fiel, que ha dormido á nuestros piés; el gato que hemos criado, y que se restrega una y otra vez contra nuestras piernas, como despidiéndose de nosotros; esa silla junto al hogar, esa olla que hierve, con otros tantos amigos, que parecen esforzarse á porfia por retenernos junto á ellos: son el marco, los accesorios, el teatro de la familia; son nuestra costumbre, nuestros compañeros de la infancia; son esos seres, esos lugares, esos ruidos, ese ambiente que no olvidamos jamás, porque no podemos olvidarnos de nosotros mismos.

Salvador lo vió todo esto con pena.

Vió su escopeta en un rincon y se conmovió y se estremeció á un tiempo.

Con aquella escopeta que habia heredado de su padre, habia sostenido á su tia, á su prima.

Con aquella escopeta habia matado á un hombre.

Salvador tomó la escopeta, la envolvió en un pedazo de arpillera, la dió á su tia para que la guardase, contando con el dia en que tendria que servirse de ella de nuevo para el sustento de la familia; envolvió del mismo modo sus avios de caza, y tomando únicamente el morral se entró con él en su cuarto y puso en el morral su ropa blanca, sus peines y su espejo.

Despues salió, se puso el morral á la espalda y se fué y abrazó á su tia.

—¿Pero no comes, Salvador? dijo la pobre mujer conteniendo sus lágrimas.

—No, no tengo ganas; me haria daño, contestó Salvador.

—¡Nueve leguas sin comer! ¡y ponerse en camino de noche, en invierno!

—No tendré frio, tia; se lo aseguro á Vd.

—Yo esperaba tenerte una noche mas en casa, dijo la buena mujer sin poder contener su llanto, y dejándole salir de una manera histérica y desconsolada.

—No, no. tia: me ahoga la pena: no tengo valor para estar mas tiempo aqui: tome Vd. tia.

—¿Qué es esto, Salvador?

—Cuatro duros: el alcalde me ha dado cinco: con uno tengo de sobra para el camino: cuando llegue á Granada la reina me mantendrá.

—No, Salvador, no: al revés: yo he ahorrado algo, tengo veinte duros: llévate la mitad, hijo: nosotras nos quedamos aqui: Dios nós ayudará: con poco tenemos bastante.

Entablóse una de esas luchas dolorosas, de amor contra amor, de desinterés contra desinterés, de miseria contra miseria.

Al fin Salvador, so pena de irritar, de desconsolar, de aumentar el dolor de su tia, se vió obligado á tomar lo que su tia queria darle.

Y despues sobrevinieron los pequeños detalles.

El pañuelo y el escapulario, los chorizos y el queso, todo fué metido por su tia en el morral del sobrino.

La tia Vinageras hubiera metido, á serla posible, toda la casa acabando por incluirse ella con su hija Frasquita.

Pero esto no podia ser.

Caia la tarde.

Salvador se acordaba de su cita con la Diosa en la fuente de los Enamorados.

De su última cita.

El pensamiento de Salvador ardia.

Proyectos insensatos se revolvian en él.

Abrazó á su tia, y luego, cuando se volvió á Frasquita, la niña se arrojó á su cuello y le besó llorando.

—¡Que escribas, Salvador! ¡que no nos olvides! le dijo la pequeña mujer.

Salvador partió al fin.

Salió del pueblo, y á paso largo se dirigió á la fuente de los Enamorados.

XXVIII.

Aun no estaba alli Maria.

Salvador se sentó en una de las piedras, se quitó el morral y le puso á su lado.

Salvador fijaba una mirada candente en la salida del pueblo.

Su sangre golpeaba su corazon y sus sienes.

Un pensamiento desesperado, una tentacion poderosa le combatian.

—Vendrá, pensaba Salvador: vendrá sola: estoy seguro de ello: estoy seguro de que piensa como yo: no nos separaremos como dos novios, no: yo haré que Maria no pueda olvidarme.

Y lo que pensaba Salvador cuando pronunciaba estas pabras, le enloquecia.

—De ese modo no se casará con otro: no podrá casarse, repetia Salvador con voz ronca.

Y seguia acariciando su pensamiento.

XXIX.

De repente vió una figura blanca que adelantaba por la desembocadura del pueblo y se puso de pié.

Aquella blanca figura era Maria.

Pero Maria no venia sola.

La acompañaban la tia y la prima de Salvador.

Acaso Maria habia adivinado el pensamiento de Salvador.

Acaso se habia adivinado á si misma.

Salvador, al ver á Maria acompañada, sintió una amargura infinita, y se sentó desalentado.

—¡Ah! esclamó: no me quiere como yo la quiero á ella: si me quisiera tanto vendria sola.

Y dos lágrimas brotaron de los ojos de Salvador.

XXX.

Llegaron al fin Maria, la tia Vinageras y Frasquita.

Salvador se levantó y las salió al encuentro á alguna distancia de la fuente.

Hay situaciones en que se quiere decir tanto que no se puede decir nada.

Maria y Salvador se miraron con una ansia infinita.

Al fin Maria rompió á llorar y ocultó su semblante en el pecho de la tia Vinageras.

—Vamos, vamos Maria, la dijo la buena Ana del Rey, conteniendo á duras penas sus lágrimas; no llores de ese modo que te vas poner mala, hija.

—Se me parte el alma: no le voy á volver á ver.

Salvador hacia supremos esfuerzos para contener las lágrimas.

Porque á los hombres, no sabemos por qué, nos da vergüenza de que nos vean llorar.

Salvador tenia en sus manos una mano de la Diosa, otra mano de su tia.

La pequeña Frasquita estaba aturdida.

Con sus hermosos ojos negros dilatados, asida fuertemente á la saya de su madre.

—Vamos, vamos, dijo la tia Vinageras, es necesario acabar, separarnos: si ello ha de ser...

Y la pobre lloraba.

—Toma, Salvador, dijo Maria con la voz ahogada por las lágrimas.

Salvador tomó lo que Maria le daba.

Era dinero, aunque no mucho, envuelto en un papel.

Sesenta reales en plata.

Los pequeños ahorros de Maria, y los de su abuela.

Despues la niña se quitó el rosario de azabache que llevaba al cuello y se lo dió á Salvador.

Despues sacó de su seno un escapulario de la Virgen del cármen, un escapulario bendito.

Por último de un bolsillo de su delantal un objeto envuelto en un papel, era un hermoso rizo de cabellos rubios.

Luego cambiaron los pañuelos.

Por último se arrojaron el nno á los brazos del otro.

Adios, Salvador, no me olvides, esclamó Maria.

¡Ah! no quieras á nadie mas que á mí.

Salvador se arrancó de los brazos de María, abrazó á su tia, alzó despues á la pequeña Frasquita entre sus brazos; y la besó en la boca.

La niña contestó con un beso lleno y puro al beso de su primo.

Despues Salvador recogió del suelo el morral, y partió voluntariamente.

María se dejó caer como herida por un rayo en los brazos de la tia Vinagera.

Salvador apenas hubo vuelto la espalda rompió á llorar.

Se habia roto un alma alentada en dos cuerpos, y las lágrimas, sangre del alma, corrian.

Cuando Salvador desapareció entre los pinos, María creyó que todo habia concluido para ella.

Que la eternidad oscura y sombria habia tragado á Salvador.

En cuanto á este, apenas habia andado un breve espacio en el pinar.

Se apoyó en el tronco de un pino y lloró larga y silenciosamente.

Lloró como si todo hubiera muerto para él.

Como mal contenidas con su llanto un funesto acontecimiento.

Despues presagiando las lágrimas siguió su marcha.

Atravesó diagonalmente el pinar, salió al camino Viejo, ganó un ventorrillo, situado á una legua de Pinos del Valle, se metió en el pajar do se tendió sobre la paja, y poco despues dormia profundamente con un sueño pesado, denso, semejante á un letargo.

(Se continuará).

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

Leemos en *El Correo Autógrafo*:

«D. Eduardo Asquerino, director del ilustrado periódico LA AMÉRICA, se ha acercado al gobierno á fin de recomendarle la conveniencia de que en el tratado postal con el vecino reino lusitano, se establezca la base de que la correspondencia general entre España, el Brasil y la República Argentina, se reciba y envie directamente por Portugal. Escusado nos parece manifestar que el Sr. Asquerino recibió una contestacion satisfactoria por parte del señor ministro de la Gobernacion, ofreciéndole consignar en el tratado la indicada base. Con esta condicion ganarán no poco nuestras relaciones con los estados ultramarinos á quienes se hace referencia.»

Efectivamente, el director de LA AMÉRICA, deseoso como el que mas de que se establezcan cuantas mejoras puedan estrechar nuestros vínculos con el Continente Americano, apenas regresó de su espedicion á Inglaterra, Francia y Portugal, se acercó, no al señor ministro de la Gobernacion, como equivocadamente dice *El Correo*, sino á los señores presidente del Consejo de Ministros y subsecretario de Estado, con el objeto á que se refiere nuestro estimable colega. Y en honor á la verdad, debemos consignar aquí, y en ello tenemos una verdadera satisfaccion, que la reforma porque viene gestionando nuestro director tiempo hace, se hallaba en parte consignada en el proyecto de tratado postal entre Portugal y España, que acaba de redactar la direccion general de correos: al César lo que es del César. La base á que nos referimos, no encontrará seguramente oposicion alguna por parte del gobierno portugués, toda vez que el ilustrado director general de correos del pais vecino, se halla penetrado tambien de la necesidad de dicha reforma, segun manifestó hace pocos meses en Lisboa al Sr. Asquerino.

Comprenderán nuestros lectores la importancia de esta mejora con solo considerar que la correspondencia con destino á España, de Buenos Aires, Montevideo, Rio Janeiro, Bahía, Fernambuco, islas de Cabo Verde, las Canarias y la Madera, despues de tocar en Lisboa, continúa á un puerto de Inglaterra, y desde alli, por Francia, viene á la administracion de Madrid que la dirige á su destino. La correspondencia de España para dichos puntos, va por Francia é Inglaterra á tomar el vapor que mensualmente sale de Southampton para la banda oriental, *tocando en Lisboa*, donde recoge la correspondencia de Portugal, pasajeros etc.

Cuando rija el nuevo tratado, podrá llegar la correspondencia, procedente de esa parte de la América del Sur, de Lisboa á Madrid, en tres dias, ahorrándonos ocho ó diez; el mismo rodeo y tiempo nos ahorraremos enviando la correspondencia directamente á Lisboa para que la tomen los paquetes-correos á la par que la portuguesa.

Los intereses del comercio español, hermanados con los de apuellos paises, ganarán no poco con esta innovacion, reclamada tiempo hace hasta por el sentido comun, pues no todos los comerciantes, ó particulares que deseen alcanzar las últimas fechas, pueden tener un corresponsal en Lisboa, que recoja y dirija su correspondencia.

El Sr. de Salamanca, durante su estancia en el vecino reino lusitano, ha merecido grandes demostraciones de afecto y consideracion.

Antes de abandonar las orillas del tajo fué obsequiado por los dueños y directores del ferro-carril de Barreiro á Vendas Novas, con un espléndido banquete de cuarenta cubiertos. Los convidados, en cuyo número se contaban personas tan notables como el mariscal duque de Terceira, presidente del Consejo de ministros, y el mariscal duque de Saldanha, el ministro de Obras públicas y el director de las mismas, y los señores Daupuy, secretario del banco industrial de Francia, el ingeniero portugués señor Brandao, el español Sr. Retortillo, el señor de Carcer, algunos jefes de negociado del ministerio de Obras públicas y otros, se trasladaron desde Lisboa á Barreiro en uno de los vapores que hacen su navegacion por el Tajo. Desde Barreiro pasaron á Vendas Novas por el ferro-carril, recorriendo la distancia que separa ambos puntos á razon de kilómetro por minuto. Sirvióse á los convidados en Vendas Novas un abundante y delicado refresco, despues de lo cual visitaron todas las dependencias de aquella estacion, y á las tres de la tarde regresaron á Barreiro, donde uno de los directores tenia preparada en su casa una espléndida comida.

Durante la misma el director del ferro-carril brindó por S. M. el rey de Portugal, el presidente del Consejo de ministros lo hizo en sentidas frases por la prosperidad de la compañia, y el anciano é ilustre mariscal Saldanha, dignatario de palacio y gefe de la oposicion, pronunció á su vez un elocuente brindis por su amigo el señor de Salamanca, en el cual son notables las siguientes frases:

«Nacen pocos hombres, acaso uno por siglo, cuyas relevantes cualidades, cuyas miras nobles y elevadas le coloquen á tanta altura, que por solo ellos sea su influencia personal benéfica para los pueblos, hasta el punto que estos deban desearla. Hoy, señores, nos cabe la gloria de contar entre nosotros uno de esos hombres escepcionales, y es el Excmo. Señor don José de Salamanca. Todos teneis ya la satisfaccion de conocerle, pero yo tengo de antes la de honrarme con su amistad. Su nombre es europeo. Su pais le debe mucho. Sin él los caminos de hierro en España se hallarian en el lamentable atraso que los tenemos en Portugal. Gracias á su iniciativa y á su genio emprendedor, se desechó entre nuestros vecinos la idea de que los caminos de hierro eran una utopia en España. Gracias á su perseverancia, Madrid está unido al mar hace dos años. Gracias á los recursos de su genio, se han multiplicado en España las empresas de ferro-carriles con capitales que él ha llevado de todos los paises de Europa.

Por eso hoy se explotan en España 1,200 kilómetros de camino de hierro, y hay 2,000 en construccion. Señores, los hombres como el señor Salamanca, no se pertenecen á sí mismos, ni aun siquiera á su pais; se deben á todas las naciones, porque el mnndo entero es el laboratorio en que deben trabajar sus grandes talentos. Portugal se debe felicitar de que el señor Salamanca haya pisado su suelo.»

Profundamente conmovido el señor de Salamanca, por las palabras de su ilustre amigo, contestó á ellas en estos términos, produciéndose en portugués con suma facilidad:

«Empiezo deplorando, señores, que mi lengua no sea tan portuguesa como lo es mi corazon en estos momentos, ni pueda espresar con toda la fuerza que yo desearia, y que en sí tiene, la gratitud que os debo por vuestras amables atenciones. El discurso que acaba de pronunciar mi respetable amigo el mariscal Saldanha, y las demostraciones que os he merecido, me recompensan de antemano y con usura de cuanto pueda yo trabajar en beneficio de este hermoso pais.

No es la fortuna lo que vengo á buscar en él, mi ambicion material está satisfecha, no así la de gloria. He tenido la honra y la fortuna, señores, de que mi nombre se haya asociado al primer camino de hierro que pone en contacto á Madrid con el mar, y ahora deseo que mi nombre se asocie tambien al que ha de reunir á Madrid con Lisboa.

No creo haber salido de mi pais, soy peninsular; os considero mis conciudadanos; iguales somos en costumbres, iguales en nuestros hábitos, parecidos nuestros idiomas, comunes nuestros intereses; reunidos deben marchar los esfuerzos.

Mi condncta y mi trabajo me harán digno de la estimacion que me dispensais.

Brindo, pues, por la prosperidad de Portugal.»

Terminado el banquete, donde reinaron la profusion y el buen gusto, regresaron los convidados á la capital á las cinco de la tarde.

El señor brigadier D. M. L. de Letona, ha sido nombrado gobernador civil de la Habana. Ya digimos en nuestro número anterior, al dar cuenta del nombramiento para un cargo análogo en Filipinas del Sr. Pampillon, que desearíamos que estos puestos se confiriesen á funcionarios civiles; pero de cualquier modo, una vez dado el primer paso, satisfecha ahora esa gran necesidad, abrigamos la esperanza de que mas adelante nuestros deseos se verán satisfechos.

El Sr. Letona es jóven, de reconocida inteligencia como escritor, y activo como pocos. Su nombramiento es digno del mayor encomio.

Ya recordarán nuestros lectores que La América insistió en la conveniencia de que el gobierno hiciera algunos nombramientos de senadores que recayesen en cubanos y peninsulares residentes en Cuba. En la *Gaceta* del 2 leemos con la mayor satisfaccion que han sido elevados á tan honroso cargo, el señor marqués de Vegamar, persona respetabilísima por muchos conceptos, y los opulentos capitalistas D. Rafael Torices y D. Salvador Samá. Testigos nosotros mas de una vez, del noble patriotismo con que estos señores han acudido siempre con su persona y sus cuantiosos intereses, á todos los conflictos por que ha pasado Cuba, y dadas tambien sus condiciones de capacidad y celo por el bien público, nos felicitamos de este rasgo de justicia del gobierno que preside el general O'Donnell.

Tambien ha sido nombrado senador el Sr. D. Bernardo de Echevarría y O'Gaban.

Reproducimos con el mayor gusto el notable discurso del Sr. D. Nicomedes Pastor Diaz, nuestro ministro plenipotenciario en Lisboa, en el acto solemne de presentar sus credenciales al muy popular, ilustrado y bondadoso rey de Portugal, y la afectuosa contestacion de este:

«Señor: Al presentar á V. M. las cartas reales que me acreditan cerca de su augusta persona, como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. Católica, me es forzoso pasar por la amargura de lastimar el corazon de V. M. en lo mas doloroso de su reciente herida. Por desgracia, señor, la justa afliccion de V. M. es tan profunda, que ya no da lugar á humanos consuelos, tampoco podrá agravarse por mis palabras.

S. M. la Reina, mi augusta soberana, me ha encargado particularmente, y con el mayor encarecimiento me ha prevenido, que antes de todo hiciera presente á V. M. cuánto habia traspasado su corazon el inmenso infortunio con que en edad tan temprana quiso probar el ánimo de V. M. aquel que dispone soberanamente de la vida y la muerte.

Yo no puedo ser pintor como fuí testigo de la emocion profunda que anublaba el semblante compasivo de la Reina, mi Señora, ni acertaria á trasmitir la sentida espresion de sus augustos labios. Solo me cumple añadir que en este sentimiento, como en tantos otros, mi escelsa Soberana era ademas intérprete fiel de todo su pueblo, que se ha asociado unánime al duelo universal de la nacion portuguesa.

No es solamente, señor, en ocasion tan triste cuando la Reina, mi señora, y la España entera se identifican con los sentimientos de V. M. y del noble pueblo que gobierna. Las dos Coronas y los dos Estados están demasiadamente unidos para que, asi como comparten reveses é infortunios, no se sientan animados de un interés comun por sus adelantos, sus glorias y sus prosperidades.

Si el progreso material y mas aun la cultura moral del siglo presente, cifran el orgullo de sus aspiraciones en convertir los mas apartados y de semejantes paises de Europa en una confederacion de sociedades amigas, por lo que toca á los dos pueblos de la Península, Dios ha querido, señor, que no puedan dejar de ser dos Naciones hermanas.

Dios los ha hecho hijos de una misma sangre; héroes de una misma historia, dueños y conquistadores de una tierra. Dios los ha bautizado en las aguas de unos mismos rios; Dios los ha cobijado y bendecido bajo la bóveda de un mismo cielo.

Dios les ha concedido alcanzar en comunes esfuerzos instituciones políticas dignas de aquella noble raza que, mas esencialmente que otra alguna, ha identificado á su temperamento moral, y á su representacion histórica la religion de la Monarquía, la hidalguia de su independencia y el señorio de sú libertad.

Dios les ha enviado, en fin, para gobernarlos, y sin duda para restituirlos al rango que de derecho les corresponden en el mundo, á dos esclarecidos soberanos, adoracion, orgullo y providencia de sus súbditos, representantes ambos los mas sinceros de aquella generosa y levantada política en que la razon de Estado no es otra que el derecho y el interés de las naciones.

En tan afortunadas circunstancias, señor, las relaciones de Gobierno no pueden ser distintas de los vínculos de fraternidad de soberano á soberano y de pais á pais.

Mantenerlas en cordial armonia y estrecharlas en beneficiosa intimidad, cuanto ahora mas que nunca lo demandan en lo esterior la situacion de Europa, y en lo interior las necesidades de una civilizacion mas exigente, es una política tan fácil y tan grata de suyo, cuando se tiene la dicha de representarla cerca de V. M. que no seria gran mérito de mi parte cumplir la obligacion y el mandato de contribuir á ella tal como le imponen las cartas reales de mi escelsa soberana. Pero al volverme á considerar mis propias fuerzas, las siento, señor, tan inferiores á la elevacion de mi cargo, que solo podré deber su mas asequible desempeño á las prendas de bondad que realzan el magnánimo carácter de V. M. permitirme que me atreva á esperarlas, cuanto yo pueda esforzarme por no ser indignas de merecerlas.»

S. M. el rey se dignó contestar:

«Acostumbrado á recibir de la reina, vuestra augusta soberana, las pruebas mas evidentes de amistad y de benevolencia, encuentro una razon mas de vivo agradecimiento en la sentida espresion del pesar que le causó el infortunio que me aqueja.

Sed, señor ministro, cerca de la reina vuestra soberana, el intérprete de un reconocimiento que es tan profundo como el dolor á que su corazon compasivo procuró dar consuelo.

Mi gobierno jamás dejó de contar entre sus mas serios empeños el de contribuir á estrechar en una misma prosperidad á dos pueblos hermanos, asi en las antinomias que la rudeza de otras épocas creaba ó exageraba, como en aquellas que la civilizacion no tiene fuerza para sofocar.

En tal empeño puede decirse que el espíritu de la época hace mas que los gobiernos, á los cuales incumbe encaminarlo; á él, que enseña el camino, ó disciplinarlo, á él, que dicta leyes á la humanidad.

Al recibir las cartas que os acreditan con el carácter de enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. católica cerca de mi persona, me es grato manifestaros la esperanza de que por las cualidades que os distinguen, contribuireis al mantenimiento de las relaciones de amistad y benevolencia que felizmente subsisten entre los dos pueblos y entre las dos coronas.»

Hé aqui lo que dice la *Gaceta Militar* sobre la reforma de nuestra artillería:

«Una de las reformas mas prontamente adoptadas en España ha sido la artillería rayada. Datando de poco tiempo, progreso tan trascendental en las armas de fuego, fondos facilitados por el ministerio y la actividad del director de artillería, inteligentes oficiales, viajeros militares é investigadores, verdaderos genios puestos á la cabeza de las fábricas, han logrado crear una nueva artillería con una rapidez fabulosa.

No ha contribuido poco á este resultado la ventaja de contar con muchos antiguos, pero bien fundidos cañones de bronce. Merced á esta importante circunstancia, unida á la que dejamos citada, se cuenta hoy en Madrid con un regimiento, el de artillería á caballo, con todas las piezas rayadas; y ocho piezas de montaña tambien rayadas están destinadas al cuerpo espedicionario, asi como cuatro de un regimiento montado.

Aparte de estas piezas quedarán rayadas en el término de tres meses gran número de piezas de á cuatro de campaña; se funden cuarenta piezas de montaña rayadas que se terminarán en el corto espacio de dos meses; se rayan catorce cañones de á doce para las baterías de reserva que estarán en esta córte antes que termine octubre; y se va á proceder por último, á las pruebas de cañon rayado de á 24 que se destinará á la defensa de las costas.

Contamos, pues, con un número respetable de piezas rayadas, y CONTAREMOS DENTRO DE POCO CON SEISCIENTAS.

Los calibres de estas piezas serán como hemos dicho, de á 4, de á 12 y de á 24.

Los de á 4 alcanzan á 3,000 metros, y el desvio del proyectil es casi insignificante.

Los de á 12 alcanzan mas de 4,000 metros, y el desvio es, á esa distancia, solo de 8 metros, y son tales los rebotes, que no ha sido posible fijar su total alcance. Con estas piezas se van á ensayar los tiros de brecha.

El alcance de los cañones de á 24 es fabuloso, y se calcula en 8 kilómetros. Por eso se destinan esos cañones á la defensa de plazas y costas.

Están hechas las pruebas de los cañones de á 4 y de á 12 hasta mas de mil tiros pieza, sin que el rayado haya sufrido alteracion, ni el bronce manifieste rugosidad, desgaste, hendidura ni mella; y en cuanto á los cañones de á 24, las teorias de fundicion son altamente satisfactorias y se cree que lo serán los resultados.

La primavera nos sorprenderá agradablemente con un gran tren, cuyos cañones de campaña, de reserva y de montaña, todos serán rayados.

Creacion de artillería tan prodigiosa nos enorgullece con motivo. Seremos, somos ya la segunda nacion de Europa en ese nuevo sistema. Ni aun los franceses tienen, que sepamos, cañones de bronces rayados de á 24. Con motivo se admiran los ingleses de tan imprevisto adelanto.

Hé ahí la artillería que podremos presentar al enemigo dentro de pocos meses. Que cese el clamoreo que no há mucho se levantaba contra sus adelantos. La artillería estaba montada bajo un sistema diverso del actual, y aunque falta de los necesarios recursos, en aquel sistema, la artillería española era inmejorable. Pero se inventa un nuevo sistema, y como por encanto la artillería se trasforma. Si decadente se la podia considerar durante la guerra de Italia respecto de la francesa, se levanta rápidamente á un estado de gran prosperidad.»

REVISTA MERCANTIL Y ECONOMICA
DE AMBOS MUNDOS.

Pocas novedades ofrecen las noticias que durante la quincena hemos recibido de los mercados mas importantes, respecto á su situacion mercantil. La cuestion de Italia tiene el triste privilegio de ejercer todavía cierta influencia sobre ellos. Esta presion, debida á la inseguridad que hay acerca del porvenir que se reserva á los ducados, hace que los valores se presenten en baja en la mayor parte de las plazas comerciales. Interin no se dé una solucion pacífica á este estado violento de cosas, los mercados estarán encalmados y las transaciones se harán con dificultad.

El estado del Banco de Lóndres, á juzgar por lo que se desprende del último balance, es satisfactorio y se espera que lo sea aun mas apenas terminen las conferencias de Zurich y se arregle la cuestion italiana. En la Bolsa, los valores están en alza.

Mr. Cobden no abandona su propósito de llevar á acabo la reforma financiera en la Gran Bretaña. Para noviembre próximo se anuncia en Liverpool un numerosísimo *meeting*, en el que hablarán Mr. Bright y Mr. Cobden. En toda Inglaterra tendrán al mismo tiempo lugar reuniones públicas con el propio objeto.

Segun un *Boletin Comercial de Lóndres*, continúan los metales en calma; pero con tendencia á subir y firmeza de precios.

Hierros. Barras en Gales, de libs. ests. 6 5s á 6 10s por tonelada: en Liverpool, de libs. esterlinas 15s; flegues en Liverpool, de 8 libs. esterlinas 15s á 9 libs. esterlinas 5s: planchas de 9 libs: esters. 2s 6d á 10 libs. esters. 5s.

Cobre. Con pocas operaciones, y hoy vale en torales de España libs. esters. 102 á 103 por tonelada, en lingotes Tough cake, libras esterlinas 107 10s por tonelada. Refinado libras esterlinas 107 10s. Plancha. 12d por libra. Metal amarillo 10d por lib. Viejo 10 1/2d. libre á bordo el contado, descuento 3 por 100.

Estaño. Firme, pagándose en barras 137 libras esters, refinado, 142; en lingotes, libras esterlinas 136; banca, libs. esters. 144; straits, libras esterlinas 140 por tonelada libre á bordo al contado, descuento 2 1/2 por 100.

Plomos. Con fuertes existencias y tendencias á la baja, valiendo los dulces de España libs. esters. 21 10s á libs. esters. 21 15s; duros argentíferos libs. esters. 21 á libs. esters. 5s, pagándose por separado la ley de la plata segun ensayo por tonelada al contado, descuento 2 1/2 por 100.

Zinc. En calma, pagándose á 21 libras esterlinas 10s por tonelada, al contado sin descuento. En plancha, 28 lib. est. por id. sin descuento.

Azogue. Continúa á 7 libs. esters. por botellas de 75 libras, descuento 3 por 100.

Carbones. Los precios continúan en calma en Newcastle, y hoy se puede facturar el carbon para gas ó vapor á 8s 8d por tonelada, libre á bordo, con tres meses plazo. Carbon calcinado de 1.ª calidad, 15s á 16s. y de 2.ª de 11s para arriba por tonelada, con las mismas condiciones.

Fletes. El curso [illegible] para trasporte de carbones para el Mediterráneo es de 22s á 24 por tonelada, tomando por base el destino de Barcelona ó puertos vecinos. Cartagena, de 16s á 17s. Málaga, de 18s á 19s. Cádiz, 16s. El mercado continúa abatido y son pocas las operaciones.

En Paris la reorganizacion del mercado se hace mas urgente cada dia, y se sienten cada vez mas los deplorables efectos de la inconsiderada campaña abierta por los agentes de cambio contra los zurupetos. Es preciso, pues, arreglar el sistema de los agentes intermediarios en la Bolsa de Paris sobre una base que satisfaga á los intereses de los agentes de cambio por una indemnizacion equitativa, satisfaciendo tambien á los intereses generales, preparando la libertad del mercado.

Los ingresos de los caminos de hierro han mejorado sensiblemente, y las cifras de sus productos kilométricos parecen anunciar un principio de progreso en el movimiento mercantil.

La calma en que yacia la Bolsa ha sido apenas alterada por un pequeño movimiento en los fondos públicos, tan pequeño que solo ha producido en la quincena un alza de 60 céntimos.

Esta corta animacion, sin embargo, ha sido suficiente á despertar el mercado de los caminos de hierro, enteramente estacionado desde que la supresion del mercado libre habia destruido los arbitrajes á que daba lugar la alza ó la baja de los fondos. ¿Qué seria, pues, si estos volvieran á su antigua facilidad de negociacion? El mercado privilegiado de los caminos de hierro recobraria al momento su animacion de otros tiempos.

Con el favor conseguido por los fondos españoles, el Zaragoza ha obtenido tambien su parte, pues las transacciones son bastante animadas. A propósito de fondos españoles, es bueno saber que el corretage, segun una medida muy reciente, no cobra 1/4 sobre ellos como sobre los demas fondos estranjeros, sino únicamente 1/8 para las operaciones á plazo, resultando 1/4 para la compra y la venta. En cuanto á la distincion que se ha establecido entre el valor nominal y el real de los fondos españoles á fin de llegar á la conclusion de que el 1/8 de corretaje se reduce en realidad á menos de 1/16, es puramente una sutileza. Si se tomara 1/8 entre el valor nominal de los fondos españoles, cuyo par es á 100, cuando el valor es á 44, no seria 1/8 lo que cobraría el corredor sino mas de 1/4.

Nos parece que los agentes de cambio debian hacer para las operaciones al contado de estos fondos lo que hacen para las de á plazo, reduciendo á 1/8 el corretaje: supuesto que el medio mejor de favorecer la especulacion de un valor, es no alejar las negociaciones al contado con condiciones mas duras que las de á plazo.

Los valores españoles se han cotizado casi á los mismos precios con algun favor, pero con pocas operaciones. El crédito Guihou era solicitado.

Hé aqui ahora las variaciones que han tenido los valores en la última quincena.

VALORES FRANCESES.

3 por 100.	69	25
Banco de Francia.	2840	—
Crédito moviliario.	813	75
Orleans.	1392	50
Norte.	937	50
Este.	677	—
Lyon Mediterráneo.	992	—
Mediodia.	517	50
Oeste.	595	—

Segun una correspondencia que tenemos á la vista, calcúlase que el valor aproximado de las principales producciones de los Estados-Unidos ascenderá en el año actual á 1,609.500,000 pesos fuertes como sigue:

Maiz, 750.000,000 fanegas, 450.000.000 ps. fs.; heno, 25.000.000 de toneladas, 300.000,000 id. id; trigo, 205.000,000 de fanegas, 225.500,000 id. id; algodon, 3.800,000 pacas, 190.000,000 id. id.; papas, 140.000,000 fanegas, 60.000,000 id. id. avena, 160.000,000 id. 64.000,000 id. id.; tabaco, 30.000,000 id. id.; otras producciones 250.000,000 id. id.

Si á estos valores se agregan los productos de las minas de carbon y de oro, tendriamos que la riqueza de los Estados-Unidos figura por la suma anual de 117.000,000000 de ps. fs., ó sea á razon de 60 pesos por cada habitante.

Segun las últimas noticias, en nueva York se ha reanimado el mercado. Grande y activa ha sido la especulacion, principalmente en acciones de ferro-carriles, y con especialidad en las del Oeste, cuyas cotizaciones han sido numerosas, subiendo casi todas las acciones con grave detrimento de los jugadores ó compradores á la baja. Tiene por arranque este movimiento la esperanza de un aumento en las entradas á causa de la abundancia de las cosechas. En los últimos dias se han recibido noticias de mayores remesas por las vías del Oeste. Contribuyen además al alza las compras que hacen los especuladores á la baja con el objeto de entregar sus ventas anticipadas.

Auque el mercado monetario ha mejorado los fondos, de los estados y ciudades no han entrado en juego tanto como era de esperarse en el órden de proporcion mercantil, pero eso no quiere decir que no hayan salido del estado de quietismo general ya pasado.

El alza en acciones de ferro-carriles ha sido de 1 á 6 p%, y las de la Compañia de la Mala del Pacífico (*Pacifica Mail Steamship Company*) han subido 10 p%.

Se ha presentado en el mercado un nuevo papel que se vende á 85. Son acciones á 7 p% especialmente garantidas por el estado de Missouri y emitidas por el *Pacific Rail Road*.

El dinero tiene demanda bien sostenida á interés, algo mas reducido: 5 1/2 1 6 1/2 á plazo corto.

En los cambios sobre Europa hay mas firmeza y mas abundancia de giros del comercio sobre Lóndres de 208 7/8 á 110; sobre París de 5-161/4 á 5-15.

Esportacion de metálico por Nueva York en dos semanas. Pfs. 3.182,332
Importacion de oro de California en el mismo período. . . . 2.126,133

Los periódicos y correspondencias de la Habana no traen nada que merezca llamar la atencion de nuestros lectores. Unicamente, continúa la polémica empeñada entre el *Eco del Comercio* y el *Diario de la Marina* de que hay positiva escasez de dinero en la plaza de la Habana, y de que la emision de bonos era conveniente para remediar este mal.

Toda la quincena ha venido justificando la Bolsa de Madrid las indicaciones que hemos publicado sobre la situacion general de la plaza; en efecto, si bien estos dias se mantuvieron los precios del consolidado á 44'40 y 44'45, últimamente empezó á desanimarse el mercado; se ofrecian por todas partes los titulos, y los especuladores previendo el aspecto general de los negocios, querian vender para precaverse contra las consecuencias de liquidacion. Así el consolidado ha llegado á publicarse hasta 45'25, sin que nada pudiese apartar al mercado de sus disposiciones á una baja fuerte y duradera.

No se ha repuesto en la Bolsa hasta que ha quedado resuelta la cuestion de la liquidacion, y se vió que acabaria todavia este mes sobre una depresion demasiado fuerte. Entonces el consolidado recobró el precio de 44'40 al contado, y se hicieron operaciones á fin corriente á 44'65 mientras que la diferida alcanzaba 34'65 al corriente, y 34'55 á fin del mes.

Parecian á último momento los fondos dispuestos á subir un poco mas, sin duda por efecto de los rumores que corrian á propósito de la apertura de las Córtes que acaba de celebrarse; pero esos esfuerzos, es evidente que son tentados por los que han conducido los fondos á los tipos actuales, y que se oponen naturalmente al movimiento de baja impuesto por la situacion general de los negocios. Es probable que en este mes la especulacion en vez de seguir el rumbo que ha tomado desde hace algunos meses, se dirigirá en el sentido opuesto: ya el telégrafo nos ha traido de París el tipo de 43'7/8 y esta cifra merece ser estudiada con interés, porque es muy probable que se ha luchado para mantener el precio de 44.

En las subastas que se han celebrado este mes, los tipos han sido.

Para la deuda amortizable de primera clase de 19-95 á 20-25.

Para la de segunda de 12 á 12-30.

Para la esterior de 11-24 á 11-40

En cuanto á la deuda del material, el tipo del no preferente ha sido de 87-98 á 89, y el del preferente de 93-50 á 93 90.

El personal se ha subastado de 10 á 10-69.

Poco movimiento se ha observado en las acciones de carreteras, pues toda la atencion de los especuladores se ha fijado en el consolidado y la diferida.

No ha habido alteracion en los precios de las acciones del Banco ni en las de las Sociedades.

A NUESTROS CORRESPONSALES
EN LA REPUBLICA DE CHILE.

Habiéndose dignado nuestro particular amigo el Sr. D. Joaquin Maria Ruiz, encargarse de la comision de La America en Chile, deberán nuestros corresponsales en aquella república, entenderse con dicho señor, por hallarse plenamente autorizado por el director propietario de esta Crónica. Aprovechamos gustosos la oportunidad de dar un público testimonio de nuestro reconocimiento á los señores que desde un principio con tanto celo y probidad han desempeñado la comision de nuestra Revista en aquel pais.

Por lo no firmado, Eugenio de Olavarria.

Editor, F. S. Madirolas.

MADRID 1859.—Imprenta de La América, á cargo del mismo, calle del Baño, número 1.



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

Año III. | Se publica los dias 8 y 24 de cada mes.-Administracion Central, calle del Baño, núm. 1, 3.° | Madrid 24 de Octubre de 1859. | Precios: En España 24 rs. trimestre.—En el estranjero y Ultramar 12 pesos fs. por año adelantado. | Núm. 16.

SUMARIO.

LA AMÉRICA.

REVISTA GENERAL.

La cuestion de Marruecos ha tenido varias alternativas en la última quincena, de las que el señor presidente del Consejo de ministros nos ha dado cuenta en la memorable sesion del Congreso de diputados, que insertamos íntegra á continuacion de esta Revista.

Decidida la guerra, van á comenzar sin duda las hostilidades inmediatamente. La estacion no es la mas á propósito, por lo cual creemos que en el año actual debemos limitarnos á un par de golpes de mano. Varios son los planes de operaciones que se han dado á luz, cada uno basado en el mayor ó menor conocimiento que sus autores han tenido de la topografía del pais y de sus accidentes. Por nuestra parte, creemos que aunque el plan de operaciones de una campaña es materia para discutirse mas bien ante un consejo de generales que ante el público, todavía es conveniente que se hagan algunas indicaciones por la prensa que puedan ilustrar á los que han de decidir esta cuestion.

Hemos dicho que la estacion no es á propósito para operaciones militares en el interior; y en efecto, es necesario tener presente que en todo el Norte de Africa comienzan en noviembre las lluvias pertinaces y copiosas, contra las cuales no basta el abrigo de las tiendas, y es inútil en Marruecos buscar el de grandes ciudades. Esta mala estacion dura de dos á tres meses: en febrero es cuando pueden comenzarse en mayor escala las hostilidades: hasta tanto, nosotros aconsejaríamos al general O'Donnell que se limitase á tomar los dos puntos mas importantes de la costa en el Estrecho, Tánger y Tetuan, y á bloquear por lo menos á Mogador, en el Atlántico. Desde estos tres puntos, y desde Ceuta y Melilla, como base de operaciones, puede la espedicion irse estendiendo hácia el Este y hácia el Sur: hácia el Este á buscar los establecimientos franceses, y hácia el Sur á Fez y al corazon del imperio. El terreno que de este modo se adquiera, debe en seguida ser colonizado. Si para la colonia de Fernando Póo, en posicion mucho menos ventajosa, ha encontrado el gobierno un número infinitamente mayor del que ha querido llevar, ¿qué no encontraria para el norte de Africa? Basta decir que la mitad de los colonos de Argel son españoles, para comprender que no tardaria en poblarse de nuestros compatriotas aquel pais, sino lo que el gobierno tardase en ofrecerles razonables ventajas. Ademas, para aquel pais tenemos un grande elemento de civilizacion que debemos aprovechar, y son los judíos españoles y muchos árabes.

En cinco castas ó razas puede dividirse y dividen los conocedores del país la poblacion de Marruecos: los beréberes, habitantes de las montañas, bárbaros como sus ascendientes; los árabes, procedentes de los conquistadores musulmanes; los moros, habitantes de las llanuras y mezcla de los indígenas con los árabes; los negros venidos del Senegal, y judíos procedentes de España, Portugal y otros puntos. De estas razas, los judíos, los árabes y los moros, no solo son capaces de civilizacion, sino que pueden servirnos de poderosos auxiliares por poco que establezcamos entre ellos las ventajas de un gobierno civilizado. Siempre que nuestros capitanes no choquen abiertamente con las creencias religiosas, tendrán en los árabes, y principalmente en los judíos, grandes elementos para establecer la dominacion española en aquellos paises.

Protegiendo estas razas contra el despotismo, la opresion y la barbárie de las otras, podremos con el tiempo asimilárnoslas, y marcharemos con el espíritu del siglo, que no consiente ya las guerras de religion, y que si recuerda la época de Isabel la Católica, no es precisamente por la fé ciega que hacia fundar el tribunal de la Inquisicion, sino por los laureles que en aquella época conquistamos fuera de España. Se engañaria mucho el que creyese que hoy podemos ir con la espada en una mano y el caldero del agua bendita en la otra, obligando á bautizarse á todo el mundo. La obra de la conversion se deja ya á los misioneros; la de los generales y hombres políticos se reduce á fundar un gobierno organizado segun el espíritu de los tiempos modernos, tolerante, humano y civilizador.

Las noticias belicosas de nuestra patria no han quitado su interés á las cuestiones que se ventilan en Europa. Mientras nosotros esperábamos respuesta de Marruecos, terminaban las conferencias de Zurich. Allí se ha ajustado la paz entre Francia y Austria con la cesion de Lombardía, ni mas ni menos. Todo lo demás ha quedado por arreglar y dicen que se arreglará en un congreso europeo. Mas para la reunion de este congreso europeo se ofrecen varias dificultades, entre ellas la de que Inglaterra ha declarado que no tomará parte en él sino con la condicion de que se ha de respetar la voluntad de los italianos.

Ahora bien, si se ha de respetar la voluntad de los italianos ¿para qué Congreso? No hay sino reconocer los hechos consumados en Italia por los pueblos. Esto seria lo mas conforme á derecho; pero no es lo que se acostumbra; por lo cual se dice que el congreso se reunirá y que si Inglaterra no quiere asistir, se quedará sola convocándose á él á las demás potencias.

Entretanto el Papa, en vista de que las legaciones quieren desprenderse del patrimonio de San Pedro, y de que Victor Manuel no ha rechazado la anexion, ha dado sus pasaportes al embajador sardo el conde de Minerva. Con este motivo Minerva salió de Roma tal vez para no volver tan pronto, y á su salida recibió 10,000 tarjetas de despedida de sus apasionados. Al mismo tiempo los obispos de Francia, que seguramente no son alumnos de Minerva, han publicado sus pastorales probando á su parecer que el Papa debe poseer la Romanía para ejercer con mas libertad sus funciones espirituales. Antes de Alejandro VI los papas no fueron libres si hemos de creer al episcopado francés. Solamente cuando César Borgia conquistó á Bolonia, ó mejor dicho, cuando Julio se la quitó á César Borgia, es cuando empezaron á gozar los papas de alguna independencia. Las pastorales del episcopado francés no han agradado á Luis Napoleon, y los periódicos han recibido órden de no hablar de ellas. Los periódicos en prueba de la gran libertad de discusion que hay en Francia, y de la cual nos hablaba largamente el *Moniteur* el otro dia, se han apresurado á obedecer la órden.

En Parma ha habido un grave desórden. El coronel parmesano Anviti, uno de los ejecutores de las venganzas del antiguo príncipe Cárlos III, fué conocido al apearse del camino de hierro, arrastrado por la ciudad y degollado por una multitud furiosa escitada por algunos parientes de sus víctimas. El dictador Farini, que estaba fuera de Parma, volvió inmediatamente y han comenzado las prisiones para castigar este atentado que ha dado el primero y esperamos que sea tambien el último, pretesto á los reaccionarios de todos los paises para gritar que en la Italia central la anarquía domina en todas partes y la sociedad está en peligro.

Sigue en Alemania el movimiento unitario: es decir, la agitacion para reformar el pacto federal en el sentido de dar á la Alemania una representacion esterior única y un solo ejército. La unidad se busca ahora tan solo en la esfera militar y diplomática; pero ni aun asi la quieren los gobiernos que se ven amenazados de perder su autonomía. Solo el príncipe de Sajonia Coburgo Gotha ha acogido con entusiasmo la idea y ha dado asilo en sus Estados á la asociacion formada para promover la reforma, asociacion que no ha podido establecerse en Francfort, ni en Munich, ni en Berlin.

El movimiento actual de las razas es unitario. No solamente la Italia aspira á su unidad y está pronta á combatir por ella, no solamente la Alemania quiere evitarse los gastos de tantas listas civiles formando un imperio único; tambien nosotros aspiramos á unirnos con Portugal. En el pais vecino se está tratando de la reforma de los aranceles de aduanas: buena ocasion para una union aduanera que fuera el preludio de otra union política. Hemos leido, no recordamos donde, que el gobierno español piensa proponer algo de esto al portugués, y deseamos mucho que esta noticia sea cierta. Las aspiraciones de los dos pueblos á la union no han cesado ni cesarán jamás hasta que se verifique de una ó de otra manera, y todo lo que el gobierno haga en este sentido lo consideraremos como conveniente y patriótico. Unidos con Portugal, no importa que la Europa no nos reconozca como nacion de primer órden: lo seremos, y sabremos hacernos respetar.

Estamos en una época de transformacion. El equilibrio europeo va á sentarse sobre otras bases que las que le han servido de apoyo desde 1815 hasta el dia; y es ne-

cesario en este movimiento aprovechar la ocasion de ocupar el puesto que nos corresponde. Si dejamos pasar el momento oportuno tendremos que resignarnos á otra porcion de años de insignificancia política.

Mientras al Africa movemos guerra y en Europa la paz no está segura, la cuestion de Oriente amenaza presentarse de nuevo de un momento á otro pidiendo solucion. En Constantinopla se ha descubierto una conspiracion contra la vida del Sultan que ha estado muy en peligro de ser ahogado en el Bósforo. Esta conspiracion parece que tenia varias ramificaciones en todo el imperio; y lo que se cuenta de los grandes personages complicados en ella y de los móviles que los impulsaban, hace pensar de cuán pequeños accidentes depende el actual esado de cosas de Turquía y cuán fácil es que de un momento á otro la descomposicion de este imperio venga á poner en pugna á las potencias europeas que se disputan la presa de Constantinopla y los despojos del poder otomano.

De manera que, segun resulta de lo anterior, donde no hay guerra, se esten preparando las cosas para que la haya, y la industria de los cañones rayados va adquiriendo importancia.

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.

Pálido seria cuanto pudiéramos decir sobre la memorable sesion del sábado, que á continuacion insertamos íntegra: es una acta nacional, una página de gloria en que están grabados los sentimientos patrióticos que animan á todos los españoles: su estension, por otra parte, nos impediria hoy trazar el cuadro grandioso y solemne que en aquellos momentos ofrecia la Cámara de diputados.

Desde el palacio real hasta la mas pobre cabaña, no se oye mas que una voz: grito santo de guerra que se alza unánime del uno al otro estremo de la Península. ¡Dichoso el esforzado caudillo á quien la Patria confia hoy el pendon de sus glorias, que si triunfante se alzó en las torres de Granada y en los llanos de Otumba, victorioso tambien, no lo dudamos, ondeará bien pronto en las playas africanas, y en los muros de Tánger!

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARTINEZ DE LA ROSA.

Sesion del sábado 22 de octubre.

Se abrió á las tres menos cuarto, y aprobada el acta de la anterior, y dada cuenta del despacho ordinario, obtuvo la palabra, y dijo

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Señores, despues de las palabras que ayer tuve el honor de dirigir al Congreso, creo que el ánimo de los señores diputados está preparado á recibir la grave noticia que el gobierno tiene que comunicarles. Nuestras relaciones con Marruecos, no solamente están interrumpidas, sino que el gobierno ha creido que era llegado el caso de apelar á las armas, para recibir... *(aplausos generales)* para recibir la satisfaccion del agravio hecho al honor de la nacion española, y para conseguir los medios de evitar en lo sucesivo que se vuelvan á repetir los hechos de que voy á dar cuenta al Congreso; porque cree el gobierno que sin perjuicio de dar cuenta documentada á las Córtes como previene la Constitucion del Estado *(aplausos)*, de los motivos que ha tenido para proceder así, cree, sin embargo, que al participar que estamos ya en estado de guerra con Marruecos, deben saberse las principales causas que han obligado á esta declaracion, y sucintamente el curso que ha seguido este negocio.

Nuestras relaciones con el imperio de Marruecos, respecto de nuestras posesiones en Africa, se dividian en dos clases: las unas hacian referencia á la plaza de Ceuta, y las otras á nuestros presidios menores de Alhucemas, Melilla y el Peñon. En estos últimos, por los tratados existentes con el emperador de Marruecos, no tenia este responsabilidad alguna de los hechos que cometian las tribus semi-salvajes que los rodean, y así es que, segun ellos, el gobierno español estaba autorizado para rechazar con el mortero y el cañon (es la espresion que usa el artículo del tratado) toda agresion por parte de los moros. Pero en Ceuta, desde el tratado de 1845, al señalar los límites que tenia la plaza y designar un campo neutral, se habia establecido una autoridad de marroquíes con una fuerza de lo que allí llaman moros de Rey, que eran los que cuidaban y vigilaban para impedir todo acto de agresion contra la guarnicion de la plaza.

Este estado se ha conservado desde 1845, porque efectivamente desde entonces nuestras relaciones con respecto á esta plaza han sido amistosas, y no ha habido ningun hecho que deplorar. En agosto último fué cuando los moros, sea los que estaban de guarnicion, sea los que permitió la guardia que se acercaran, vinieron sobre nuestro territorio, y echaron abajo la piedra en que estaban puestas las armas de España, que servia de limite entre el campo marroquí y el español. El gobernador de Ceuta, por la mañana, conferenció con el cabo que mandaba el Serrallo; este se disculpó y el gobernador dió cuenta á nuestro cónsul en Tánger, al mismo tiempo que al gobierno de S. M., del hecho acaecido. Pero aquel dia ya se cometieron mas actos de hostilidad y se hizo fuego sobre los centinelas de la compañía de mogataces que se estableció en los límites de los dos campos.

Mientras venian las reclamaciones al gobierno de S. M., se presentaron ya en número considerable, pues no bajaban de 500 ó 600, y atacaron las fuerzas de la guarnicion que salieron de la plaza hasta llegar al límite de los dos territorios para defender el nuestro; hicieron fuego sobre ellas, y se batieron; hubo, pues, este acto mas considerable de agresion.

Cuando el gobierno tuvo conocimiento de estos hechos, previno al cónsul nuestro en Tánger, y por consiguiente nuestro encargado de negocios, que hiciese saber al ministro del Sultan que el gobierno español no podia de ninguna manera tolerar el insulto y los actos de agresion que acababan de cometerse; que creia ó queria creer, que habian sido contra la voluntad del Sultan; pero que habiendo tenido lugar ya la agresion, debia seguirse pronto la correspondiente satisfaccion: por consiguiente, que se restableciesen en su sitio las armas de España por los marroquíes; que el pabellon español fuese saludado por sus autoridades, y que al frente de los muros de Ceuta y de las autoridades marroquíes fuesen castigados los culpables.

El ministro del Sultan dió contestacion completamente satisfactoria; dijo: que estaba dispuesto á dar las satisfacciones que se habian pedido; que en aquel momento daba las disposiciones conducentes para prender á los culpables; y por último, que las llevaria á efecto, sin embargo de que consideraba que la culpa la tenia la guarnicion de Ceuta que salia de la plaza; disculpa que, como comprende el Congreso, no era admisible; porque si la guarnicion no podia salir dentro de los límites que eran suyos, esto era un contraprincipio; pues era negar la propiedad del territorio que nos está señalado, y cuyo deslinde está hecho por señales de piedra en que están las armas de España.

En las instrucciones que se habian dado al encargado de negocios de España, se le habia prevenido que en el término de diez dias debia exigir la satisfaccion, ó retirarse de lo contrario. En esta situacion murió el emperador de Marruecos, y el ministro del Sultan, manifestando siempre que estaban dispuestos á dar la satisfaccion que pediamos, hizo presente el estado del imperio, la necesidad de dar tiempo á que se estableciese allí el gobierno, por las dificultades que allí ocurrian siempre en las variaciones de sucesion.

El gobierno español, que no queria mas que la justicia, que no aspiraba mas que á la satisfaccion de los agravios y que queria dar una nueva prueba de su moderacion, aunque confiaba poco en la buena fe de los marroquíes, prorogó el plazo por 20 dias. Durante este tiempo, y despues de concedido este plazo, lejos de haber cesado las agresiones contra la guarnicion de Ceuta, se repitieron en mayor escala y hubo dos combates con los batallones de cazadores que acababan de llegar á Ceuta, combates en los cuales corrió la sangre española, pues tuvimos varios heridos: la agresion no podia ser mayor, y naturalmente la reparacion tenia que subir en la misma escala de las ofensas que nuevamente se habian recibido.

Volvió á pedirse un plazo de nueve dias por los marroquíes, reconociendo, como siempre, nuestros derechos, y diciendo que estaban dispuestos á satisfacernos. Les dimos el tercer plazo, pero con la condicion de que nos habian de dar tambien garantías para el porvenir, y en esa nota que se pasó, al mismo tiempo que se encarecia la necesidad de darnos satisfaccion de las ofensas hechas, se decia que una de las condiciones que exigiamos, era sacar á Ceuta de ese círculo, por decirlo así, de hierro en que estaba enclavada, y que se nos habia de ceder el terreno necesario y los parajes y alturas convenientes para la seguridad de la plaza y el indispensable desahogo de la guarnicion.

El dia 15, dos dias antes de espirar el plazo, el Ministro del sultan manifestó que tenia plenos poderes del emperador para terminar la cuestion pendiente con España, que aceptaba en principio todo lo que pediamos, y se concederia la estension de Ceuta, hasta las alturas y parajes convenientes para la seguridad y desahogo de la plaza de Ceuta. En este estado, el gobierno creyó que tratándose de llevar á cabo efectivamente el arreglo de las cuestiones pendientes, y estando el ministro del Sultan plenamente autorizado para ello, debia fijar las cuestiones de la manera siguiente:

Satisfaccion del agravio. Que el bajá de Tanger y Tetuan viniese al frente de Ceuta á restablecer las armas de España en el mismo sitio en que fueron quitadas. Que tropas del Sultan han de acompañar al bajá y han de saludar al pabellon español en desagravio de las ofensas que se le han hecho; que los reos del delito, á quien el gobierno marroquí debia conocer, debian venir al frente de la plaza de Ceuta á sufrir el castigo en el mismo sitio en que habia corrido la sangre española. Ademas, estuvimos todo lo moderados que podiamos estar en la cuestion de límites. Convenidos en que era preciso marcar ciertas alturas y parajes, dijimos al Sultan que nombrase dos comisionados, y nosotros nombrariamos por nuestra parte dos ingenieros que, de comun acuerdo, hiciesen las nuevas limitaciones, tomando por base la sierra de Bullones; pero como esta es muy estensa, se previno se hicieran en ella las limitaciones convenientes.

Asi las cosas, el Congreso comprenderá cuál habrá sido la sorpresa del gobierno de S. M., cuando despues de condiciones tan moderadas y prudentes, ha contestado el ministro del Sultan, no diciendo que no acepta las condiciones, sino que lo que se le pide es mucho, y que no tiene poderes suficientes para hacer esta negociacion; que tiene que consultar al emperador de Marruecos, y este decidirá. ¿Qué se habia de contestar á esto despues de las consideraciones y de la moderacion que habiamos usado? ¿Debiamos, por ventura, conceder un nuevo plazo al gobierno marroquí? No, señores; porque á la concesion de ese nuevo plazo se oponia la dignidad nacional (*Aplausos*), y hasta el honor del gobierno y del país, que habian dado muestras de moderacion y de templanza concediendo ya tantos plazos, y no aprovechándose del estado del imperio marroquí, con lo cual habrá contestado á los que creian que un espíritu de conquista y no de justa reparacion nos llevaba á Africa.

De consiguiente, se manifestó al encargado de negocios, á consecuencia de esta nota, que en ella habia varias inexactitudes, y que desde luego las relaciones quedaban rotas y la suerte de las armas decidiria quién tenia razon; la fuerza de las armas, que es la última razon de los Reyes y de los pueblos. Hemos, pues, venido con confianza á manifestarlo todo al Congreso, porque tenemos la conviccion de que el gobierno ha obrado con toda la moderacion y templanza propias de una nacion que es grande, aunque se crea lo contrario; que tiene grandes medios para hacer respetar su honra y dignidad, como lo hará siempre, poniéndolas á la altura de la nacion que las tenga mas altas.

No vamos animados de un espíritu de conquista, no. El Dios de los ejércitos bendecirá nuestras armas, y el valor de nuestro ejército y de nuestra armada hará ver á los marroquíes que no se insulta impunemente á la nacion española, y que iremos á sus hogares, si es preciso, á buscar la satisfaccion. *(Fuertes aplausos.)*

No nos lleva un espíritu de conquista; no vamos á Africa á atacar los intereses de la Europa, no; ningun pensamiento de esta clase nos preocupa; vamos á lavar nuestra honra, á exigir garantías para lo futuro; vamos á exigir de los marroquíes la indemnizacion de los sacrificios que la nacion ha hecho; vamos, en una palabra, á pedir con las armas en la mano la satisfaccion de los agravios hechos á nuestro pabellon. Nadie puede tacharnos de ambiciosos; nadie tiene derecho á quejarse de nuestra conducta. Firmes en nuestra razon y en nuestro derecho, el Dios de los ejércitos hará el resto. *(Grandes y repetidos aplausos.)*

Proposicion.

El Sr. PRESIDENTE: Se vá á dar cuenta de una proposicion que acaba de presentarse en la mesa.

Dicha proposicion estaba concebida en estos términos:

«Pedimos al Congreso se sirva declarar que ha oido con la mayor satisfaccion las palabras del gobierno de S. M., y que este puede contar con el firme y decidido apoyo del Congreso de los Diputados para defender la dignidad española y los altos intereses de la nacion.—Emilio Bernar.—Diego Borrajo.—C. Martin de Herrera.—José García Miranda.—Adelardo Lopez de Ayala.—Manuel María Yañez Rivadeneira.—Eulogio Florentino Sanz.»

El Sr. LOPEZ DE AYALA: Señores diputados: En tanto que la cuestion, cuyo resultado definitivo acaba de manifestarnos el gobierno de S. M., caminaba por las vías diplomáticas, yo no me hubiera atrevido á solicitar la atencion de la Cámara, porque sensible como todos, á los agravios recibidos, entusiasta de nuestras tradiciones y ansiando sobre todo que demos á la Europa si quiera una prueba de que nuestra paciencia no es tan infinita como se supone, no podia reprimir una ardiente simpatía por la guerra, y temia, manifestándola, contribuir siquiera de un modo débil é indirecto, á sacar esta cuestion de los términos de la prudencia, y á someterla esclusivamente á los impulsos del entusiasmo. Afortunadamente el gobierno de S. M. ha hecho, á pesar de las continuas escitaciones con que de todas partes se pedia la guerra, cuanto estaba en su mano para póner de su parte toda la razon, que nunca están de sobra justificadas las resoluciones que piden sangre; pero la paz se hizo incompatible con la honra, y la guerra es irrevocable.

El asentimiento unánime de la opinion, de todas maneras manifestada, prueba que el gobierno de S. M. ha cumplido con los deberes que el depósito de nuestra dignidad le imponia. Y por ello le felicito, y creo poder hacerlo en este momento solemne en nombre, á nombre de toda la nacion; y si los que fueron nuestros adversarios políticos me lo consienten, pues por nada quisiera que se alterase el carácter de serenidad y templanza que debe distinguir la sesion presente, yo le daré las gracias por haber acudido, al par que al desagravio nacional, á la justificacion de nuestra conducta, si necesita justificacion la de aquellos que siguen su conciencia; pero ya los que nos llamaban partidarios de la espada tendrán en cuenta que al menos lo hemos sido de una que, sin desenvainarse, mantiene el órden interior, y al primer llamamiento del patriotismo, ministro de la justicia nacional, brillará bien pronto en las costas de Africa.

Abierto dejo el campo á las manifestaciones patrióticas, tanto mas elocuentes, cuanto mas oposicionistas hayan sido los que las hagan. Este es el único objeto de la proposicion que hemos tenido la honra de presentar, y que he apoyado á escitacion de mis amigos con la brevedad que en mi entender exige el momento en que nos encontramos. No es lícito dudar que será unánimemente votada.

Tomada en seguida en consideracion, se acordó se discutiese en el acto.

El Sr. CALVO ASENSIO: Señores, he tenido necesidad de pedir la palabra en contra para llenar la fórmula del reglamento. No es el deseo de hablar en estos momentos, en que otros mas autorizados que yo llenarán dignamente este puesto, el que me obliga á dirigir la palabra al Congreso.

No voy á hacer un discurso: no vá á hablar tampoco el diputado de la minoría progresista; es el representante de la prensa que ha tenido el alto, el para mi inolvidable honor de recibir hace pocos momentos una carta la mas satisfactoria que ha podido venir á mis manos, y en donde se ven enlazadas las firmas de los hombres que trabajan por el triunfo de todas las ideas; pero unidas por un lazo comun, el amor á la patria, el orgullo nacional. El Congreso me permitirá que remita esta carta al *Diario de las Sesiones*, por lo mucho que honra á la prensa española, favoreciendo en alto grado á la vez, á mi humilde persona.

Señores: la prensa periódica, representada por los que viven de las letras, de la opinion y para la opinion, por los hombres de todas las ideas, está hoy unánime en un solo pensamiento, que es el del entusiasmo nacional, y me dirige esta carta en que se me hace el honor de proponerme que sea intérprete de los sentimientos que animan á los escritores de toda la prensa española. Yo tengo el dolor de decir, sin reserva de ningun género, que no sirvo para interpretar dignamente tanto entusiasmo y tanto patriotismo; pero á falta de otra cosa, tengo por lo menos el deseo y el celo necesarios: esto al menos suplirá el fuego y la elocuencia que faltan á mis palabras.

Señores Diputados: de lo que acaba de decir el señor Presidente del Consejo de ministros, se deduce la prudencia, la moderacion, la estremada mesura con que el gobierno español ha procedido en este asunto, pidiendo pacíficamente la reparacion de los ultrajes recibidos y de los insultos hechos á nuestro pabellon. No hay que dudar, pues, de parte de quién están la razon y la justicia, así como la prudencia que ha presidido á la última y estrema resolucion.

La buena causa de España hace mucho tiempo que ha sido reconocida por las naciones estranjeras; los hombres de todas las opiniones y el espíritu público, que es tosco remedo de la voz de Dios, han dicho ya que la razon y el derecho están de parte de la España: con la razon y el derecho se funda nuestra pretension, y Dios no puede menos de bendecir las armas españolas, concediéndolas el triunfo que merecen, como acaba de decir el señor Presidente del Consejo de ministros.

Honroso es, señores, levantarse desde estos bancos desde donde se combate ruda, pero desapasionadamente, al gobierno por las doctrinas que plantea, oponiéndole doctrinas y principios contrarios á los suyos; honroso es, digo, y satisfactorio en estremo, levantarse para decir que desde estos bancos, en la cuestion presente, no saldrán mas que plácemes y felicitaciones para el gobierno que tiene en su mano la honra de la nacion española; pero doblemente honroso es hacer esa manifestacion en nombre de la prensa española, órgano y eco legítimo de todas las opiniones, de todos los sentimientos, de todas las aspiraciones del país. En nombre, pues, de ese país legítimamente representado en toda la prensa peninsular, elevo mi débil voz para ofrecerle, sin reserva alguna, el apoyo de todos los españoles, de clases, ideas y condiciones. Ese país, cuyo órgano es la prensa, confía en que el gobierno sabrá elevarle al alto puesto en que, en épocas de mas riesgo, pero tambien de mas gloria, ha estado el nombre español, ese nombre lo va á enaltecer ahora nuestro bizarro y entusiasmado ejército, al frente de esa morisma, que si ha sido osada para insultar, no lo será para contener el arrojo, la bravura de nuestros soldados, que llevan por divisa el honor de su patria y el limpio nombre de nuestros gloriosos predecesores.

Yo creo que el dedo de Dios es el que traza el rumbo que ha de seguir la nacion española: Dios ha cegado á esa gente indómita y salvaje; pues solo así se esplica que se haya negado á darnos las satisfacciones pacíficas que se le han pedido; sí, la Providencia es la que guia á la España para que vaya allí, donde el testamento de una Reina tan célebre por su catolicismo como por su heroicidad, dejó marcado el camino de los progresos de la España.

A aquellas playas, y en aquellas tostadas arenas fueron á parar los restos de la ruin morisma que por siete siglos dominó la España, sin poderla sujetar á sus leyes y religion; allí fueron espulsados por los bravos caudillos de Isabel I, y en aquel sitio retoña esa raza salvaje en quien es preciso vengar los agravios que ha hecho al pabellon español; y al vengar esos ultrajes tendrán que recordar que una vez mas ha rodado por el suelo la media luna al embate de la enseña de la cruz y de la civilizacion.

Por fortuna nuestros bravos soldados tienen en aquella region y por todas partes en que tiendan su vista ejemplos que imitar, y glorias pasadas que les sirvan para conquistar las presentes: nuestra historia se los ofrece allí á cada paso, haciéndoles palpitar de entusiasmo. Antes de partir tenderán una mirada de orgullo á los muros de Tarifa, en donde el gran Guzman el Bueno supo dar una muestra de su grandeza y heroismo, sacrificando al hijo de sus entrañas por no permitir que la planta agarena profanase los muros de una plaza en que ondeaba el pabellon de Castilla.

La España tiene necesidad de volver por su honra ultrajada; y al pisar la africana costa nuestros soldados, ahogando su indignacion, volverán la espalda á un peñon que se divisa de nuestras costas, y que se eleva como padron de ignominia para nuestra nacionalidad. Sí, que vuelvan la espalda á aquel sitio para que los estraños no vean escaldadas las mejillas de nuestros soldados por el llanto que les produzcan tristes, pero gloriosos recuerdos. Esto doblará su fé, acrecerá su entusiasmo y servirá para que, redoblado su arrojo, sientan los africanos haber despertado el dormido leon de España.

Ellos nos llaman con su imprudencia y su temeridad: pues bien, en aquel sitio, señores, es donde está el porvenir de nuestra patria. Nosotros no vamos, no hemos intentado ir por la mezquina ambicion de mando, ni por el deseo de ensanchar nuestro territorio; la suerte es la que nos abre el camino del porvenir: el dedo de la Providencia es el que nos indica la senda que debemos seguir y que la suerte nos depara. En Africa es donde se nos ha insultado, y en Africa es donde el pabellon nacional ultrajado tiene que ondear por las victorias de los soldados, como ondeó en otro tiempo sobre los muros de Oran.

Allí donde se presenten nuestros enemigos, allí se hará inmortal el valor de nuestro ejército: ni aun duda tengo del éxito del combate. Y cuando en una nacion como la española no hay eco, no hay opinion, que esté en discordancia con el sentimiento generoso que vá á representar nuestro ejército; cuando la prensa española de todos los colores es la que anima y vivifica el entusiasmo público, habiendo hecho conocer á propios y estraños la justicia de nuestra causa; cuando alienta y estimula al contribuyente á dar sus tesoros: á la madre á dar el hijo de sus entrañas, al legislador su vóto y á la patria, en fin, su aliento; cuando al ejército, poseido de ese mismo entusiasmo que compila el entusiasmo nacional, nada puede faltarle, ¿qué es lo que podemos temer? ¿Qué es lo que dirán las naciones estranjeras cuando saben que solo obramos en virtud de la razon, en virtud del derecho que nos asiste? Poco nos puede importar que algunos periódicos estranjeros, de esos que obedecen por estravío ó por malas pasiones á la voz de la calumnia, quieran tratarnos como hotentotes, como salvajes; poco nos puede importar que tan indignamente se nos quiera confundir con las hordas de beduinos, como algun diario inglés lo ha hecho. A aquellas calumnias responde la voz autorizada del periodismo noble de toda la Europa. La historia dirá en breve de qué manera sabe conducirse el ejército español.

Yo, que en nombre de la prensa española hablo; en su nombre y con toda la indignacion de que soy capaz, desmiento lo que se ha estampado en un diario estranjero, pintando á nuestros soldados con los mas negros rasgos de inhumanidad y barbarie; quien esto ha dicho ha calumniado á nuestro ejército, sentando que en una de las escaramuzas que nuestros soldados tuvieron con los moros destrozaron aquellos los cuerpos de los infieles, trayendo á Ceuta sus miembros mutilados coronando las bayonetas españolas y paseándolos como repugnantes trofeos de la victoria. Tan indigna acusacion no puede mancharnos ante la Europa: mancha solo al que la inventa y la sostiene. A la faz de la España, á la faz de la Europa, desmentimos esta imputacion, y en breve nuestro ejército mostrará con hechos repetidos que si es bravo en la pelea, es generoso y comedido despues de la victoria.

He dicho que no hablo, como diputado de la minoría progresista. Una voz mas autorizada y elocuente que la mia, dirá en este mismo instante qué es lo que la minoría progresista piensa hacer en este asunto; cuál será la marcha que seguirá en lo sucesivo mientras dure la guerra en Africa. Ni una palabra saldrá de mis lábios que tenga conato siquiera de oposicion ó queja: es mas agradable mi mision.

Se ha dicho ya solemnemente que la guerra está declarada; hoy no hay mas que una opinion; hoy no hay mas que un deseo; á un solo impulso laten nuestros corazones, al de vengar las ofensas sufridas, y al de engrandecer la memoria del nombre español, que tan alta historia tiene en todas las guerras que hemos sostenido con la morisma y con otros enemigos estranjeros. Repasad, tended la vista hácia los nombres ilustres que han inmortalizado nuestra historia: los mas altos varones, los guerreros mas ilustres, los nombres mas gloriosos datan de la época de la prolongada y perseverante guerra con los árabes. Ahí teneis al Cid; ahí teneis, en época mas reciente, el nombre del que lavó con el último triunfo la afrenta recibida en la rota de Guadalete; ahí teneis á Guzman el Bueno, que en la proximidad de esas playas inmortalizó su nombre; pero mas próximo el Gran Capitan, que conquistó delante de los muros de Granada, al lado de los reyes católicos, esa preciosa ciudad, que fué el último albergue de las tropas de Boabdil.

Concluyo, señores Diputados, manifestando que la opinion pública, representada en la prensa periódica, contribuirá como hasta aquí á completar la idea de la justicia que asiste á España para pedir reparacion de los ultrajes recibidos; reparacion que no se ha dado hasta ahora amistosamente, que será preciso exigir con la punta de las bayonetas y con la boca de los cañones. (*Bien, bien*).

Puesto que á tal estremo nos llevan, allá irá á representar al país, á defender la honra de nuestro pabellon, el ejército español. La prensa y los hombres todos de oposicion á este y á cualquier gobierno que pueda sucederle, no amenguarán en nada, no tratarán de disminuir en un ápice las glorias que con sus armas conquiste el ejército español, ni las que con sus acertadas medidas alcance el gobierno de S. M.; todo lo contrario, los hombres políticos aplaudirán gozosos sus hechos, y la prensa contará sus glorias y tejerá coronas de flores á nuestros héroes; porque los triunfos que allí se conquisten son los triunfos de la monarquía constitucional; son los triunfos de la civilizacion, que van á decir, acaso justamente, que el Africa empieza en los Pirineos, porque acaso dentro de poco podamos decir que los españoles son dueños del terreno africano, conquistado por el valor y el derecho. (*Bien, bien*).

El señor GONZALEZ BRAVO: Señores, grande y solemne es la ocasion en que nos encontramos; grande y solemne es el momento por que estamos pasando; no menos grandes y solemnes y rigorosos los deberes que sobre todos y sobre cada uno de nosotros en particular pesan, ya bajo el punto de vista de la representacion genérica que aquí constituimos, ya tambien bajo el punto de vista de los intereses y de las opiniones que cada cual en particular representa. En estas ocasiones es cuando los hombres públicos y los partidos hacen muestra debida de sus sentimientos patrióticos, sin renunciar por eso á las opiniones profesadas con sinceridad y á la situacion en que esas opiniones los colocan.

El gobierno de S. M. ha venido y nos ha hecho la manifestacion que habeis oido: despues de seguir una negociacion de que nos ha dado apuntes claros, aunque breves, y que debemos agradecer al señor Presidente del Consejo de Ministros, el gobierno de S. M. ha creido que estaba en el caso de vindicar con las armas la dignidad nacional ofendida, y ha venido al seno de la representacion nacional á comunicar tan gran noticia, y, lo que es natural, á solicitar de la representacion nacional aquel gran apoyo que para tamaña medida, para tamaña resolucion es necesario.

En este momento solemne, en esta grande ocasion en que debemos decir hasta qué punto y de qué manera damos nuestro apoyo al gobierno, hasta qué punto y de qué manera conciliamos nuestros deberes de españoles con los deberes de nuestras conciencias y opiniones; en este momento solemne, permítase, antes de continuar, felicitarme del espectáculo que estamos dando á la España y á la Europa entera.

Señores, hace treinta y tantos años, no estoy muy seguro en la fecha, pero hace muchos años que se dijeron en un sitio igual á este, cosas que envolvian forzosa y necesariamente á la España en una guerra con los estrangeros. Desde entónces no se ha disparado un tiro en nuestro país, desgraciadamente no se ha esgrimido una espada mas que para derramar sangre española: entónces se apeló á las armas contra el estrangero, y no fuimos felices, y sobre todos nosotros ha pesado aquella, que hoy me atrevo á llamar, de acuerdo con la justicia de la historia, *grande iniquidad*.

Hoy vuelve á sonar el grito de guerra contra el estrangero; la ocasion no puede ser mas grande, ya lo veis, señores Diputados, ¡quiera el Dios de las batallas coronar nuestros esfuerzos! ¡Quiera el cielo, no como en aquella época á que me refiero, coronar nuestras armas con el triunfo y con el lauro á que tenemos derecho!

Y ya que estamos haciendo remembranza de aquella época y del espacio que desde entonces ha corrido, permítaseme, señores diputados, señalar, no á vosotros, que bien lo sabeis, no á los habitantes de nuestros campos y de nuestras ciudades, sino á los pueblos de Europa que ignoran lo que es España, que ignoran la regeneracion y la fuerza de que podemos hacer alarde, la gran distancia que desde entonces hemos corrido.

En aquellos tiempos yo era niño, y por mi familia pertenecia á lo que se llamaba opinion y partido liberal; á mí me llevaron á aquella tribuna como á un gran espectáculo y todavía me parece que oigo las palabras elocuentes de algunos que viven aun y que tomaron parte en aquellos debates, y entonces por primera vez recibí el gérmen de lo que no se ha estinguido en mí, de lo que no se estinguirá, de lo que vivirá siempre conmigo, de lo que bajará conmigo al sepulcro, que es el amor á estas instituciones. Entonces se oyó el grito de guerra en defensa de una causa justa; entonces aprendí yo con qué recursos se contaba, despues he tenido ocasion de saberlo mejor; y desde entonces, ¡cuánta tierra andada! ¡Cuán adelante hemos marchado! ¡Cómo se han formado nuestras costumbres!

Apenas habia entonces ni recursos, ni dinero, ni tropas que enviar contra el estrangero; hoy, en pocos meses, en pocas semanas, el gobierno actual, sin que se lo estorben los debates que aquí han tenido lugar; sin que le embaracen las discusiones de la prensa, sin perjuicio de que las opiniones sigan su rumbo, ha podido poner desahogadamente 40,000 hombres sobre las armas y 80 piezas de artillería, y tener dispuesto este ejército para ir al Africa inmediatamente á vengar las afrentas que ha recibido el pabellon español.

Esa, señores, no es la obra esclusiva de este gobierno, es la obra de todos los gobiernos, es la obra de todos nosotros, es la conquista de todos los partidos, es la obra de todas las opiniones, de todas las revoluciones y de todas las reacciones. De todas las revoluciones que han estremecido y vigorizado con sus sacudimientos el cuerpo social, de todas las reacciones que á su vez han creado elementos de órden y de gobierno, resultando de aquí por un lado el espíritu patriótico de que damos hoy muestra, y por otro la fuerza con que hoy contamos para resistir al enemigo; esta es, señores diputados, la consecuencia de la accion de todas las generaciones de esta época, desde aquellas que declaraban la guerra al estrangero en el dia lejano á que me he referido, hasta la última que en estos momentos se está formando ancha y liberalmente en el seno de nuestras universidades.

Sí, señores, pequeña, pequeñísima parte me cabe en esto; pero yo contemplo con admiracion, con orgullo patriótico, con hondo sentimiento de satisfaccion, que mi patria empieza á ser tenida en cuenta en la opinion de Europa: estoy contento de ello, y como he dicho y vuelvo á repetir, que no creo que pueda decirse que este ni aquel gobierno sea el que se lleve de ello la gloria, no hago en decirlo obra de partido; la gloria es de todos, pertenece á una raza entera que se creia muerta; que la España, mas que una nacion, es una raza que despierta, que marcha, que se resuelve á cumplir varonilmente las necesidades de su destino. Juzgad, señores diputados, si con razon decia yo que era grande la ocasion, y grande y rigoroso el deber que sobre nosotros pesa; pero este acontecimiento, que principia á sorprender en Europa; este suceso que tiene lugar, y que va á desenvolverse en las playas africanas, no es solamente un suceso que debe encerrarse en la consideracion esclusiva y limitada de lo que somos como nacion, tiene que estenderse, tiene que ser mirada, comparada y relacionada con el estado general del mundo, porque es imposible, en la trabazon, en el progreso de las relaciones que median entre nacion y nacion, que una haga uso de su derecho por medio de las armas, sin que se estremezca y conmueva todo el conjunto de la civilizacion humana, todo lo que hay de culto en el mundo, no solo en España, sino en todas partes; donde quiera que se sienta lo que es civilizacion, lo que son relaciones de pueblo á pueblo.

Se va á hacer la guerra, señores; se va á ir al Africa con justicia, segun parece de lo que ha indicado el señor Presidente del Consejo de ministros; pero se va á hacer en las circunstancias mas graves en que se ha encontrado jamás la Europa culta. Señores, á principio de este siglo, y no tema el Congreso que vaya á hacer alarde de conocimiento histórico, pues no pienso mas que apuntar algunas breves consideraciones que convienen al propósito que mas tarde desenvolveré; á principios de este siglo se decidió una grave cuestion, en que Europa dió su fallo sin contar con España, como he tenido la honra de decir aquí en otra ocasion. Entonces se ajustaron los tratados que se juzgaron convenientes para poner término á aquella inmensa agitacion. En aquellos tiempos, la lucha gigantesca que comenzó, primero entre la idea desenvuelta en las asambleas francesas desde 1789, que siguió despues entre esa misma idea, y adulterada al fin por la autocracia de un hombre y la liga del resto de las individualidades nacionales que ocupaban el continente europeo, quedó por la naturaleza de los acontecimientos que mediaron en ella, pendiente.

Empezóse á combatir á Francia en aquella época por las ideas que profesaba, y se concluyó atacándola, ocu-

pándola, humillándola, no por las ideas que habia propagado, sino en nombre de estas mismas ideas que fué preciso invocar para vigorizar el combate, para derrocar una tiranía que á todo el mundo agraviaba y envilecia. Empezaron los reyes y los soberanos por proclamar el derecho tradicional de sus coronas; y para conservarlas, mas tarde concluyeron por invocar las nuevas ideas, los nuevos derechos, los nuevos principios; y solo así pudo lograrse el triunfo contra el esceso de opresion y de poder que sobre todos gravitaba.

Pues bien: en esa cuestion, España tuvo una gran parte, no diré la mayor, en los sacrificios y en la gloria, y sin embargo, escasa ó ninguna participacion se le dió en los resultados de la gran contienda.

Despues han marchado los acontecimientos, los sucesos se han ido aglomerando, y al venir otra vez la forma imperial á revestir con sus instituciones el Gobierno de la Francia, el imperio francés ha sido el que tomando la voz de las modificaciones ejecutadas en los tratados de 1815 y 1817, en nombre del principio eminentemente moderno á que debe su origen, ha ido restableciendo primero en Oriente el equilibrio, en nombre del derecho, de la justicia aplicados en favor del mas débil; mas adelante en la Península italiana el derecho de las nacionalidades, el derecho de los que desean, de los que tienen derecho y justicia para reclamar mejoras y adelantos en la constitucion de sus gobiernos.

Y esa cuestion está pendiente; está entera, y puede traer á un gran conflicto á la Europa; y en medio de ese conflicto, cuando la paz que acaba de ajustarse es considerada por todos como una tregua; en medio de ese conflicto y de esa grande ocasion, la necesidad, creo que solo la necesidad, no puedo creer que otra cosa sea, acaba de obligar al gobierno español, como ha dicho el señor Presidente del Consejo de ministros, á llevar al Africa nuestras armas.

Señores, en todo esto hay, sin duda, para nosotros, un interés eminentemente español; pero tambien puede haber en todo esto una cuestion en que acaso se comprometa á la Europa, á poco que la prudencia y el tacto del gobierno no tenga, como tendrá y como debo creer que ha tenido, presentes todas las graves circunstancias que nos rodean.

Hecha esta indicacion ligera, y espuesta á mi modo de ver la manera en que doblemente puede ser considerado este negocio, solo me queda que decir una cosa; una cosa que me es necesario decir para establecer, como debe establecerse, la situacion en que nosotros, los Diputados de esta oposicion, estamos colocados.

Cuando el dia pasado se presentó aquí el gobierno de S. M. solicitando un contingente de 100,000 hombres, que pudiera elevarse á 160,000; cuando en aquella ocasion creimos algunos de nuestro deber levantarnos á dar nuestro apoyo al gobierno, yo pronuncié palabras que estoy en el caso de confirmar en este momento.

Si el gobierno español toma la iniciativa que ha tomado con el objeto y con el fin de iniciar el cumplimiento de los destinos de esta nacion, teniendo en cuenta sus relaciones actuales, teniendo en consideracion todo lo que omito decir, y puede ocurrirse á todos los señores diputados; si el gobierno español al mismo tiempo no se sale de los límites de que depende una legítima, pero amplia y completa satisfaccion á nuestra dignidad; si no pierde tampoco de vista el porvenir á que está llamada la España en esos paises; si el gobierno español entra, como creo y tengo la persuasion de que no puede menos de entrar en esa contienda, no por ninguna mira pequeña, como se ha querido suponer fuera de aquí, yyo lo rechazo en nombre del mismo gobierno; si entra con el alto fin y patriótico objeto con que todos le apoyamos, y de esto todos podemos ser jueces, lo somos en este momento, y lo seremos mas en su dia, tiene razon el señor Ayala, tiene razon el señor Calvo Asensio: no hay ningun español que no pida, que no quiera acompañarle con sus deseos, con sus votos, con sus sacrificios en esta guerra santa.

Pero, señores diputados, el gobierno español, compuesto hoy de personas con quien no siempre estamos de acuerdo en opiniones políticas, con quienes no nos unen ademas de esto, su manera especial y personal de resolver las cuestiones, y por lo mismo no puede exigir, porque le exigiria en vano, que al tiempo de darles nosotros, como le damos, un apoyo patriótico, un apoyo franco, renunciemos para lo futuro, para el dia en que se presente la cuestion ya terminada y resuelta, á examinar todo lo que haya ocurrido.

No renunciamos, pues, á este derecho; séame permitido declararlo, porque creo que ningun señor diputado renunciará á él tampoco, y áun el mismo gobierno tiene interés en que, cuando llegue ese dia; cuando llegue la cuestion entera con su iniciacion, con sus accidentes, y en su completo desarrollo, sea examinada sin preocupacion ninguna de partido, sin escuchar la pasion del momento, con la misma intencion patriótica que hoy nos inspira.

Entonces encontraremos, como me complazco en esperarlo, toda la veracidad de las palabras del señor presidente del Consejo de ministros, encontrando que la guerra ha nacido de motivos justos, que las negociaciones se han seguido con la habilidad conveniente; que para hacer esa guerra se han allegado los recursos que se deben allegar; que se ha contado con todas las eventualidades que deben preverse para mantenernos en el terreno pedido, y que tengamos derecho á adquirir; que por la posicion escogida por el gobierno de S. M. en las negociaciones, se cumplirá con todo cuanto el mas exquisito tacto puede exigir; que más tarde, cuando se venga á realizar la paz, la paz, que será deseada indudablemente así que llegue el término natural de los esfuerzos que esta guerra reclama; que cuando se ajuste, digo, la paz, se ajustará con todas las condiciones y ventajas de provecho y de dignidad que el pais tiene derecho á reclamar desde ahora.

Todo esto espero, todo esto pienso que se logrará; pero deseo al mismo tiempo, y deseo que conste, lo digo en nombre de todos mis compañeros de opinion, que no por dar el apoyo que damos, tan francamente y con tan buena fé, al gobierno de S. M., no por eso renunciamos al derecho de examinar sus actos, como cumple al ejercicio de la prerogativa parlamentaria.

He concluido, señores diputados, con la parte austera y penosa de mi discurso; conste que me duele tanto como al que más, esto que tenia la alta obligacion de decir ántes de poner término á mi peroracion. Los que piensen y crean que el partido que profesa las opiniones que yo defiendo, y en nombre de los cuales hablo, han manifestado ó manifiestan hoy tendencias favorables á la guerra, por una mira pequeña, por un propósito mezquino, creyendo que el precipitar la accion del gobierno y el impulsarle hácia la guerra es una maniobra táctica de partido, se engañan completamente: yo, que supongo que el dia de mañana, si el señor presidente del Consejo de ministros, de quien se dice que va á mandar el ejército, recibiese un revés, perderia grandemente el ministerio que preside; yo, que en nombre de ciertas ideas pudiera desear que el gobierno de S. M., que el actual ministerio cambiase de rumbo, ó fuesen reemplazado por otras personas, yo declaro con plena franqueza y seguridad, sin temor que nadie se atreva á contradecirme; yo declaro que aun cuando una victoria sirviera para alejar del poder las ideas y opiniones que profeso, áun cuando esto afirmase al actual gabinete en la posicion política que hoy tiene: yo veria con la mayor satisfaccion del señor Presidente del Consejo de ministros, general hábil, volver victorioso de las playas de Africa. (*Bien. (bien.*)

Nosotros, señores diputados, si hemos tenido simpatías por la guerra, es porque la hemos creido buena y santa; es porque hemos visto en ella la realizacion de los grandes destinos de nuestro país. Si esto sirve para enaltecer y afirmar al gobierno en el puesto en que está, mejor para el pais aunque sea peor para las individualidades. (*Bien, bien.*) ¿Qué me importa á mí estar años y años combatiendo desde aquí las opiniones y los actos del actual gabinete? ¿Qué me importa á mí que los hombres que profesan mis opiniones estén alejados de las dulzuras del poder? Todo esto importa nada: lo que importa es que triunfe España, que triunfe nuestra bandera: lo que importa es que se salven la dignidad y los grandes intereses de nuestra nacion; lo demas es lo menos.

El Sr. Presidente del Consejo de ministros ha invocado la bendicion de Dios sobre nuestras armas; el señor Presidente del Consejo de ministros se apresta á marchar para mandar nuestro ejército; con él van nuestras simpatías para esa grande obra; una sola cosa le diré, sin embargo, al acabar: en esa gran conquista de fama y de honor á que está llamada la nacion española, no olvide el Sr. conde de Lucena que todos los españoles le acompañan; no olvide que para una obra tan grande no debe encerrarse en un solo círculo; no pierda de vista que todos deben tener participacion en los combates, en los peligros, en las penalidades y en la gloria. (*Aplausos*).

El Sr. GOICOERROTEA (D. Francisco): Señores: nunca podia yo ceder la palabra al Sr. Olózaga sino en esta solemne ocasion, en que no vean en S. S. al progresista, sino al español, que con su talento, muy superior al mio, hará aquí resonar sus elocuentes acentos á la altura de las circunstancias y de la grandeza de la ocasion. Así lo espero y se lo suplico.

El Sr. OLÓZAGA: Señores: se habia anunciado un discurso mio, y el Sr. Goicoerretea, á quien doy profundamente gracias por su bondad y lisonjero juicio, me compromete á hacerlo. Pues yo no puedo hacerlo, señores, hoy no es dia de discursos, ni casi de discurrir; hoy es dia de sentir (*bien, bien*); hoy es dia de sentir la indignacion que causa el ver á un bárbaro y obcecado gobierno negarnos las justas satisfacciones que podemos tomarnos por nuestra mano; es dia de sentir el entusiasmo que esto despierta en el pueblo español; es dia de sentir la alegría que causa el vernos á todos unidos (*bien, bien*); y estos sentimientos, señores, elevan el alma á tal altura, que desde ella no podemos percibir hondas divisiones que han existido, y que aun volverán á existir entre nosotros; es dia de sentir el placer inmenso de que seamos todos españoles, y nada mas que españoles, recordando los buenos tiempos de la antigua monarquía con los de la monarquía constitucional, llevando la gloria de nuestras armas al territorio de Africa, donde tanta alcanzamos en otra época, donde hace siglos que nos está esperando.

Dia vendrá, señores, en que discutamos: dia vendrá en que examinemos la cuenta documentada que nos ha indicado el gobierno, anticipándose, escediéndose acaso de lo que debia hacer y yo le aplaudo por ello, el dia en que venga á darnos las razones que no pueden menos de ser muy poderosas, que le han decidido á tomar la gran resolucion que ha tomado.

Hoy es dia de dar todo nuestro apoyo al gobierno, es dia de decir á la Europa que la nacion española va á hacer un gran servicio á la civilizacion de todos los pueblos, sobre todo á los que navegan por esas aguas hasta aquí continuamente infestadas de piratas. Es dia de mostrar nuestra grandeza y nuestro poder, debido á las instituciones que han dado nueva vida al pueblo español. Es dia de pensar, sobre todo, en hacer todos los sacrificios que sean indispensables para la honra de nuestra nacion. Es dia, para nosotros en particular, de lamentar que los que han suscrito esa proposicion y la presentaron aquí, por la premura del tiempo, sin duda, no nos hayan pedido las firmas que les habíamos ofrecido. Es dia de que digamos nosotros, adversarios políticos del señor Presidente del Consejo de ministros, que ni sus mayores amigos particulares ni políticos, ni de familia, nadie le verá con mas placer que nosotros llevar la honra de España á Africa y volver de allí triunfante.

Y miéntras llega este instante, no saldrá de los labios nuestros nada que pudiera mortificarle, si lo oyera, porque, no seria noble en su ausencia, ni seria patriótico el intento de debilitar su prestigio ahora que va á ponerse al frente del ejército español. (*Aplausos.*) Es dia de decir al señor ministro de Hacienda, que por su uniforme indica bien el objeto de su venida, que cuente con todo cuanto pueden votar los representantes de la nacion; pues si deber nuestro es escatimar todo cuanto se pueda en las cantidades del presupuesto ordinario, sabe tambien S. S. que el pueblo español da con gusto cuanto se necesite para que vuelva á ocupar el puesto que entre las naciones de Europa le corresponde. Es dia para desear, en fin, una guerra breve, que en todos conceptos nos conviene, gloriosa como tiene que serlo; y para que despues el gobierno use, como usará legítimamente, de la victoria, sin temor á complicaciones á que algunos aluden, que la prudencia sabe evitarlas; y la dignidad y el renombre que haya adquirido España serán sus mejores títulos para que ocupe el puesto que debe ocupar en los consejos de las naciones.

Seamos, pues, generosos; hagamos cuantos sacrificios haya que hacer para que el gobierno que ha tomado esa resolucion, y para que el valiente ejército que la llevará á cabo, vean cuáles son los deseos del pueblo español y de sus representantes, y vea la Europa en el entusiasmo nacional y en el aspecto que representa en este momento el Congreso de diputados, revivir todo el espíritu pátrio de que es capaz la nacion española. (*Grandes aplausos.*)

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Señores, me levanto tan profundamente conmovido como tengo la seguridad de que lo están todos los señores diputados que se sientan en estos bancos. El espectáculo que damos á la Europa es grande: nosotros hemos hecho callar nuestras disensiones de familia; nosotros no oimos mas que un grito. ¡La honra española, sacarla ilesa, pura! ¡Hacer para ello todos los sacrificios que sean necesarios! (*Grandes aplausos.*)

Yo doy las gracias al Sr. Olózaga, al Sr. Gonzalez Brabo, al Sr. Ayala, por los sentimientos que han manifestado en nombre de sus respectivas fracciones, y al señor Calvo Asensio por lo que ha dicho en nombre de la prensa; yo doy las gracias al Congreso entero y al pueblo español en nombre del ejército á quien está confiado su nombre y su gloria, y si la Reina me confia el mando de ese ejército, yo no tendré mas mérito que el de haber conducido á esos héroes al combate.

Si hay faltas, la responsabilidad será mia; si hay triunfos, la gloria será para el ejército. (*Nuevos y prolongados aplausos.*)

No hay círculos, Sr. Gonzalez Brabo; no hay círculos reducidos para combatir en Africa. Coja S. S. la lista de los generales, y verá que en ella se ha prescindido de todos los colores políticos. ¿Y por qué no habia de ser así? Allí á lo menos acabarán todas nuestras miserias; allí no habrá mas que españoles que sabrán plantar muy alto el pabellon español.

Yo espero que la guerra sea breve; haremos todo lo posible para que así sea. El gobierno tiene confianza completa, absoluta, y cree que en este momento es intérprete de la nacion española; cree, y asegura, que la nacion española hoy, como siempre, no escaseará ningun sacrificio, que hará los necesarios en hombres y dinero, para hacer ver á la Europa que aun podemos volver á ser lo que fuimos en nuestros mejores tiempos. (*Estrepitosos aplausos.*)

El Sr. MAZO: Señores diputados: el sentimiento de entusiasmo que embarga mi voz en estos momentos, despues de haber oido las dignísimas palabras que acaba de pronunciar el señor Presidente del Consejo de ministros, participando la resolucion tomada por el gobierno de S. M., me impide formular en este instante la aprobacion con que la España entera se impondrá de este noble suceso, que tiende á devolver á nuestro pais la independencia de su territorio, y á volver por la honra de nuestra nacion. ¡Dichoso el señor Presidente del Consejo de ministros que, como general, va á conducir nuestros soldados á la victoria! ¡Dichoso él, que va á lidiar por la independencia de nuestro territorio, y á mirar por la honra de nuestra nacion!

Si no hubiera bastantes soldados, aquí estamos todos dispuestos á vestir uniforme y á empuñar el fusil que nos ha de dar la victoria. Aquí estamos todos para no escasear sacrificios de ninguna clase, para hacer ver que el pueblo español es digno de su nombre. Aquí estamos todos para votar cuantos recursos pueda necesitar el gobierno. Así la Europa entera verá que el pueblo español es digno del renombre que ha alcanzado en cien batallas.

Sin mas debate, se aprobó la proposicion por unanimidad, y en votacion nominal, por los 187 señores diputados presentes.

El Sr. ministro de Hacienda leyó en seguida un proyecto de ley, por el que se autoriza al gobierno á hacer estensivo el derecho de hipotecas á las traslaciones de dominio de los bienes muebles; para hacer en las clases y precios del papel sellado las alteraciones necesarias, para subir el máximun de la deuda flotante hasta 710 millones de reales; para (llegado el caso de aumentar en mas de 100,000 hombres la fuerza del ejército, ó el de que los gastos de la guerra lo hagan necesario), recargar hasta 12 por 100 los cupos de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería, y hasta 10 por 100 las tarifas de la industrial y de comercio, y las del impuesto de consumos y derechos de puertas, y para establecer un descuento sobre los haberes de las clases dependientes del Tesoro, de 8 por 100 desde 5,000 hasta 14,000 rs., y de 10 por 100 en los de 16,000 en adelante, esceptuando el clero y los cuerpos del ejército y armada.

Este proyecto pasó á las secciones para el nombramiento de comision.

Se levanta la sesion.

Eran las siete menos cuarto.

CARRETERAS Y CAMINOS DE ESPAÑA.

SU HISTORIA, SU PRESENTE, SU PORVENIR.

I.

La primitiva historia de las carreteras y caminos de España se halla envuelta en una densa oscuridad. A pesar de este no pequeño inconveniente, procuraremos hacer una rápida reseña de ellos tan completa como nos sea posible, con la esperanza de que el tiempo y posteriores investigaciones suplirán el vacío que ha de dejar nuestro imperfecto trabajo.

Sabido es que la dominacion de los romanos, de aquel pueblo belicoso y guerrero que dominó al mundo por tantos años, á su desaparicion dejó huellas profundas de su paso por todas partes. Sus leyes, sus usos y costumbres se han conservado por largo tiempo, y hoy dia, á pesar de la distancia que nos separa de aquellos siglos, la legislacion y los monumentos testifican la inmensa y poderosa influencia que ejerció el pueblo rey en todo el mundo. España sufrió tambien sus imposiciones, y concretándonos á las carreteras y caminos, única cosa que nos incumbe analizar, citaremos cada uno de aquellos que compusieron la vasta red por donde se comunicaban unas ciudades con otras.

Bajo cualquier aspecto que se mire el orbe romano, siempre aparece esa casi esclusiva preponderancia de las ciudades y la nulidad social de las campiñas. Esto nos induce á creer, que los caminos construidos por los romanos mas fueron por sus dimensiones carreteras que caminos, segun la moderna clasificacion de las vias. Todos los que de este asunto se han ocupado, convienen en que estos eran anchos, y asi tambien lo dicen los restos que aun se conservan en determinados parages. En España tuvieron de anchura seis metros; el firme se componia de grandes piedras irregulares colocadas de mayor á menor, siendo labradas las que se colocaban en las márgenes; despues se rellenaban los huecos con otra tonga ó capa de piedras menores, y no es raro ver asegurado el firme con calzadas de argamasa. La penúltima capa era de guijo y la superficial de arena.

Una malla de caminos enlazaba los centros de produccion con las comarcas mineras y plazas comerciales, pasando por las ciudades mas florecientes. En las principales vias y á distancia de seis á ocho leguas, solian encontrarse *mansiones* ó posadas, y en una y otra, *mutaciones*, ó sean, casas de postas. Piedras miliares colocadas á uno y otro lado del camino y de trecho en trecho, indicaban ordinariamente al viagero por dónde iba y la parte del camino que tenia andada.

En el itinerario del emperador Antonino Augusto y en la *via Ibercúlea* que iba desde Cádiz á Roma, encontramos los caminos que apuntaremos á continuacion, los cuales compusieron la malla ó red de que hemos hablado anteriormente. No designaremos otras *mansiones* que aquellas en donde empiezan y en donde terminan, porque si fuésemos á enumerar las intermedias, nuestro trabajo, destinado á una publicacion periodística, seria mas prolijo de lo que la amenidad exige. Los aficionados á este género de trabajos pueden consultar los no há mucho publicados por la Academia de la Historia.

Hé aquí la red de caminos á que nos referimos, y las millas de que se componian:

1.° Camino de Cazlona á *Lezuza*, tenia de latitud 107 millas.
2.° Desde Cazlona á Málaga, su latitud 291 millas.
3.° Desde Málaga á Cádiz, 145 millas.
4.° Desde Cádiz á Córdoba, 295 millas.
5.° Desde Córdoba á Sevilla, 94 millas.
6.° Desde Sevilla á Itálica (hoy Santiponce), 6 millas.
7.° Desde Sevilla á Mérida, 162 millas.
8.° Desde Córdoba á las cercanías de Linares, 99 millas.
9.° De Córdoba á Cazlona, 78 millas.
10. De Córdoba á Mérida, 144 millas.
11. Desde la boca del rio Ana á Mérida, 313 millas.
12. Desde Laminio á Játiva, 141 millas.
13. Desde Laminio á Toledo, 95 millas.
14. Desde Laminio á Zaragoza, 249 millas.
15. Desde Esuri á Paz Julia, 264 millas.
16. Desde Esuri á Paz Julia por el atajo, 76 millas.
17. Desde Salacia á Ossonaba, 116 millas.
18. Desde Lisboa á Mérida, 141 millas.
19. Otro desde Lisboa á Mérida, 145 millas.
20. Otro desde Lisboa á Mérida, 220 millas.
21. Desde Mérida á Zaragoza, 349 millas.
22. Otro desde Mérida á Zaragoza, 458 millas.
23. Otro desde Mérida á Cesaraugusta, 215 millas.
24. Camino desde Mérida á Zaragoza por la Oretania, 632 millas.
25. Id. de Lisboa á Braga, 244 millas.
26. Id. por los pueblos de la costa del mar desde Braga á Astorga, 207 millas.
27. Otro desde Braga á Astorga, 212 millas.
28. Otro de id. á id., 247 millas.
29. Otro de id. á id., 399 millas.
30. Otro desde Astorga á Tarragona, 486 millas.
31. Camino de Astorga por la Cantabria á Zaragoza, 301 millas.
32. Otro desde Astorga á Zaragoza, 497 millas.
33. Otro de Astorga á Titulcia, 194 millas.
34. Otro de Astorga á Cesaraugusta, 215 millas.
35. Camino desde Tarazona á Zaragoza, 56 millas.
36. Idem desde España á Aquitania, saliendo de Astorga para Burdeos, 421 millas.
37. Idem desde Zaragoza al Bearnés, 112 millas.
38. Idem desde Italia á España.

Resulta del itinerario que dejamos apuntado, que España, en tiempo de los romanos, estaba surcada de caminos, los cuales ponian en contacto los pueblos de mayor importancia. Tambien resulta que se comunicaba con el esterior, esto es, con las naciones vecinas, ó sea Francia, Italia y Portugal. Ademas es prodigioso considerar el número de millas de caminos que en esta época se construyeron. Escluyendo el que partia de la *mansion* del *Summo Pirenæo* y terminaba en la de *Castulone*, que hemos suprimido del itinerario de Antonino por no constar á ciencia cierta el número de millas que contenia, y el de Italia á España por igual razon, resulta que en aquella época se construyeron 8,326 millas de caminos.

Por mas investigaciones que hemos hecho, no hemos podido encontrar de una manera clara y esplícita, el régimen administrativo que se empleó para llevar á feliz término unas obras de tanta consideracion é importancia. La esclavitud de aquellos tiempos nos induce á creer que los esclavos y prisioneros de guerra fueron los brazos materiales de que se valieron para poner en contacto unos pueblos con otros. Los fondos con que se costearon, no cabe género de duda que debieron salir de las municipalidades, porque sabido es el poder omnímodo que disfrutaban aquellas corporaciones populares hasta bajo la férrea mano de los emperadores.

La parte directiva debió se conocida imperfectamente, pues aunque con respecto á su solidez nada dejan que desear aquellos trabajos, hoy subsistentes en algunas partes del mundo, á pesar de los embates del tiempo, sin embargo, la anchura de los caminos y su direccion no fueron siempre los mas acertados. Seis metros se les dió constantemente de anchura, y la fijeza en el sistema de comunicaciones es casi siempre perjudicial, porque esto debe depender del estudio de las localidades que atraviesa y del tráfico que por el camino se hace. La ciencia moderna asi lo ha reconocido, y esta es la razon por qué hoy la anchura varía desde cuatro á ocho metros. Verdad es que la vida de los pueblos en la época á que nos referimos, se concentraba en las ciudades. Verdad es que la invasion y la conquista llevaron á los romanos á todas las partes del mundo. Verdad es que la historia esplica perfectamente el abandono de los campos, y por consiguiente, la carencia casi absoluta de lo que hoy llamamos caminos vecinales; pero siendo muy visitadas por el comercio las ciudades de primero y segundo órden, muy concurridos y frecuentados los caminos por las legiones romanas, indudablemente estos debieron tener distinta anchura, asi como tuvieron diferente longitud.

La direccion, como acabamos de decir, no siempre fué la mas acertada y conveniente, en razon á que para nada se tuvo en cuenta el evitar los crecidos gastos que muchas veces se originan por no estudiar bien los accidentes del terreno, y los romanos jamás tuvieron presente este precepto. Ellos construyeron caminos en línea recta de una manera tan exagerada, que no es difícil encontrar restos abriéndose paso por las cúspides de las montañas, cuando costeando las faldas de las mismas, hubieran podido alcanzar el mismo resultado sin los gastos ni las penalidades que ocasionan los trabajos que se emprenden en esas moles de piedra, en quienes hasta el hierro encuentra una dura y tenaz resistencia.

Despues de la caida del imperio romano, Europa fué presa de la barbarie. A medida que cesó este estado de cosas, el feudalismo levantó su ennegrecida frente por en medio de ruinas y de escombros. Sus primeros pasos solo anunciaron al hombre el abismo y el caos, porque habiendo desaparecido toda unidad, el edificio social se desmembraba y caia á pedazos con hórrido estruendo, y se levantaban de sus ruinas pequeños y oscuros estados sin ningun género de cohesion. El feudalismo, sin embargo, era una nueva sociedad consiguiente del anterior estado de barbarie, en la cual fueron fundiéndose los viejos y nuevos elementos, que acomodándose á ella y tomando su forma, acabó por constituir un cuerpo social de resistencia. Entonces fué cuando las iglesias, unas se hicieron señoras y otras feudatarias. Desde entonces todo se dió en feudo; las tierras, los derechos de cortar árboles en los bosques, la pesca de los rios, la administracion de los sacramentos y hasta el dinero y el agua.

Este estado de cosas, escusado nos parece decir que causó una de esas mudanzas, cuya gravedad é importancia no se puede desconocer. Los hombres hasta entonces habian vivido formando masas numerosas en las ciudades ó errantes por diversos lugares; pero desde que se constituyó el feudalismo, los hombres vivieron aislados, encerrados en sus respectivas habitaciones y separados á grandes distancias los unos de los otros. Fácil es comprender que con una mudanza tan radical, el gobierno de los pueblos, la sociedad entera pasó de las ciudades á los campos, desapareció la propiedad pública y solo quedó la particular.

Como consecuencia forzosa de este régimen, el señor feudal se estableció en un lugar solitario, á veces en la cima de una montaña, á veces en lo mas escondido de un bosque: allí construyó su vivienda cercada de altas y fuertes murallas, allí se encerró con su mujer, sus hijos y algunos amigos libres que carecian de bienes; estas personas formaron toda su compañía. A los piés de este castillo se agrupó una reducida poblacion de siervos que cultivaron las tierras del señor. Este siempre fué escesivamente poderoso para oprimir á los débiles, pero jamás tuvo fuerza bastante para dictar leyes á los demás: faltaban entonces todos los medios constantes de poder y accion: no existian ni tropas permanentes, ni tribunales estables, ni un sistema arreglado de contribuciones. Con elementos tan hetereogéneos fácil es comprender que no podia existir ningun individuo bastante poderoso para hacerse respetar de los demás y para conseguir que se obedeciesen y acatasen las leyes. Encerrada la representacion del poder en su castillo, teniendo que luchar con un corto número de hombres, sus siervos prestábanle una eficaz y enérgica ayuda con lo cual conseguia aparecer victorioso siempre que la fuerza invadia su territorio.

No era posible con la organizacion politico-social de los tiempos á que nos referimos, que los elementos del poder, entonces fraccionados y divididos hasta sus últimos límites, fijara su consideracion en abrir vias de comunicacion que en último resultado no hubieran sido otrá cosa que un contrasentido manifiesto, porque reducida como estaba la sociedad casi á la familia, el estenderla y agrandarla, ni era útil ni conveniente para los que en el aislamiento fiaban su porvenir y su existencia.

Aun cuando las poderosas razones que apuntadas dejamos no hubieran sido bastantes para que las carreteras y caminos entrasen por poco en el modo de ser de los pueblos, es innegable que la falta de concentracion en el poder anuló todo pensamiento administrativo que no llevó el carácter de individual. Reducida la sociedad entonces á la vida puramente material, desconocido el comercio, las industrias y todos los demas ramos de la riqueza, las necesidades fueron pocas, y estas satisfechas á poca costa con el producto de la tierra.

De lo que dejamos espuesto se desprende claramente, que el feudalismo fué un poder grande y robusto enclavado entre una civilizacion desmoronada y otra que aparecia en lontananza. Nacido bajo elementos esclusivamente destructores, su mision fué la resistencia, y para resistir tuvo que encerrarse en una multitud de círculos estrechos, donde las armas impidieran todo género de trato y comunicacion. La agricultura, la guerra y la caza, eran en aquella época la ocupacion constante de los hombres. El comercio y las industrias no se conocian, y de aquí el que los caminos romanos, á pesar de su sólida y buena construccion, fueran desapareciendo insensiblemente á impulso de las evoluciones de la tierra y de los accidentes del tiempo. Algunas veredas mal trazadas por las herraduras de los caballos y por las pisadas de los hombres, han sido las únicas huellas que han dejado aquellas gentes á su paso por el mundo. Decimos mal; la Iglesia con sus templos y los señores con sus castillos feudales despiertan aun el perdido espíritu religioso y poético de aquella época que algunos llaman bárbara y que nosotros hemos considerado siempre como un período de tregua en el cual la humanidad se prepara para adquirir fuerzas y plantar con vigoroso brazo el primer puntal de la moderna civilizacion.

Para llenar el vacío que deja este período de la humanidad en cuanto á trabajos públicos, nos hemos visto en la necesidad de hacer una rápida reseña del feudalismo en general. Para completar nuestro trabajo, preciso es que digamos algo de su imperio en nuestro pais, por que aun cuando en la esencia en todas partes tiene los mismos caracteres de rudeza y aislamiento, sin embargo, en España no hay duda que fué mas templado y mas comunicativo que en las demas partes del mundo.

Sabido es que por la época á que nos referimos, España estaba dividida en pequeños reinos, cuyo estado de cosas no cesó hasta que los católicos reyes D. Fernando V de Aragón y Doña Isabel I de Castilla intentaron llevar á cabo la unidad de la monarquía.

Durante este tiempo, los primeros señores feudales fueron los reyes. Despues seguian los grandes dominando el pais á título de calidad personal, de estension de terreno, y del mayor ó menor número de vasallos de que podian disponer. El alto clero, tan guerrero entonces como el tiempo exigia y al mismo tiempo feudatario y potente como los señores, en vez de encerrarse en sus abadías como hicieron por lo general los del resto de Europa, tuvieron en union de los señores que luchar y defender sus hogares de la invasion musulmana. Este género de guerra, al mismo tiempo que daba pasto y entretenimiento á los belicosos instintos de aquella época, humanizó por decirlo así á los que representaban el poder hasta el punto de considerar á los que habian de ayudarles con su valor y su actividad en los encuentros personales. La esclavitud se fué dulcificando por el trato y por la necesidad, y aun cuando no por esto cambió el feudalismo en la esencia, sin embargo, mejoróse de tal modo la condicion de los desposeidos de derechos y garantías sociales, que esta es la razon por que hasta ha llegado á negarse por algunos la existencia del feudalismo en España.

Una vez probada la casi destruccion de los caminos romanos por efecto del abandono en que quedaron durante un gran número de años, por la incuria de las generaciones subsiguientes y por las instituciones y régimen de los pueblos feudales, en el artículo segundo comenzaremos á investigar los trabajos practicados en los caminos de construccion reciente.

DIEGO GARCIA NOGUERAS.

REFUTACION

de la creencia generalmente sostenida de que el Quijote fue una sátira contra los libros caballerescos.

III.

Que el libro de Cervantes acabó con las historias fabulosas de los andantes caballeros, fué una verdad cuestionable para todos aquellos críticos que han sostenido la opinion que venimos combatiendo. Segun ellos, la crónica de *Policisne de Boecia* fué el último libro de caballerias que se compuso y salió á luz, y esto acaeció tres años antes de la publicacion del Quijote. Era necesaria esta asercion, aunque pugnase con la verdad histórica, para dar valor á la obra de Cervantes como sátira de los tales libros. Hoy, sin embargo, se tiene por averiguado, apoyándose esta certidumbre en testimonios irrecusables, que despues de la publicacion de la primera parte del Quijote, salieron á luz cuatro historias mas de caballerías, inclusa en este número la de Avellaneda, á que aquél dió origen. El cómo pudo sostenerse lo contrario, solo se esplica por la conveniencia de acomodar un error que daba consistencia á la opinion admitida, no de otro modo que acontece á los que quieren defender la peregrina fábula del *Buscapié;* los cuales, á trueco de salir adelante, se ven obligados á desfigurar los hechos y á apadrinar errores, hasta el punto de afirmar que el público recibió con desden, frialdad é indiferencia la obra de Cervantes; cuando se sabe que casi simultáneamente salieron cuatro ediciones, dos en Madrid, una en Valencia y otra en Lisboa; que en el mismo año fué impreso en Paris el episodio de la pastora Marcela, segun nota manuscrita que hemos visto del citado D. Bartolomé José Gallardo, y yendo finalmente contra el testo de la obra, que los adversarios de la tal opinion no dejan de citar en apoyo de sus argumentos (1).

Concederemos, no obstante, y daremos por cierto que despues de la crónica de D. Policisne, «no hay ejemplar de que se imprimiese en España libro alguno de caballerías.» ¿Significaría este hecho que la intencion de Cervantes fué hacer contra ellos una sátira? Cualquiera obra del mérito de la del Quijote habria conseguido el propio resultado. La de Cervantes era un acontecimiento que debió causar honda sensacion en la república de las letras. Nuestra época la llama «la primera novela del mundo.» Si al cabo de tantos años nos sorprende su originalidad, si comparada con la muchedumbre de obras de este género ameno y recreativo, damos aun la superioridad á Cervantes ¿qué efecto no produciria en su época la aparicion de este coloso al lado de tantos pigmeos? Los lectores de aquel tiempo, puestos en el caso de admirar una produccion, que, llenando cumplidamente todos los objetos que el arte debe proponerse, llenaba, muy en particular, los de enseñar causando deleite al ánimo, mal podrian volver á aficionarse á las obras de aquellos que habian desconocido su ministerio, y que si antes se les aficionaron y se alimentaron con un manjar grosero, efecto fué de la carencia de otro mas delicado. Salvá cree, con razon, que el Quijote no acabó con los libros de caballerías, porque fuese una sátira ó invectiva contra ellos, sino por la inmensa superioridad que sobre ellos tenía; y que no trató de atacar su esencia, sino limpiarlos de sus absurdos desatinos, *escribiendo otro mas* del mismo género. Y en verdad, ¿cómo atacar su esencia sin desconocer la historia? ¿Cómo atacar su esencia sin dar á entender que ignoraba el papel que habia venido á representar la institucion de la caballería en el periodo de autoridad de la civilizacion cristiana? ¿Qué materia mas elevada y fecunda para un escritor de esclarecido talento y buen discurso, que la que ofrecia el apoderarse de esa noble figura histórica del caballero, que, dejando el ocio y el regalo, consagraba sus fuerzas á una santa causa, y cuya ancha esfera de accion le daba coyuntura para desenvolver por completo un elevado y noble carácter? Cervantes, en la forma, hizo un nuevo libro de caballerías, aunque en el fondo supiese bien distinguir el noble fin de los mezquinos medios, punto en que estriba la parte crítica de la obra, no solo en lo que respecta al caballero andante como reformador; que ya en sus tiempos debia arrojar la espada y tomar la pluma, abandonar los despoblados y lanzarse á las ciudades, dejar de perseguir vestiglos y gigantes, símbolos del mal, y perseguirle y lanzarle de las instituciones humanas, sino de la sociedad entera que habia tambien adoptado la fuerza como principio y alma de su conservacion, como remedio y panacea de todos los males. De esto trataremos mas estensamente cuando en otro artículo acometamos el esplicar la «significacion de la locura de D. Quijote,» bastando por ahora lo enunciado para demostrar, que era imposible que Cervantes confundiese tan lastimosamente la materia ó *sugeto*, con los que tan mal la abian tratado y comprendido: y eso, que damos por cierto, que todos le manejasen con poca habilidad; en lo que vamos por un momento contra la opinion misma de Cervantes, que entre sus antecesores hallaba algunos á cubierto de censura y dignos de alabanza, como lo dá á entender por boca del cura de su lugar, cuando en el espurgo ó escrutinio de los libros del hidalgo, dice al topar con el de *Amadis de Gaula*, «que era el mejor de todos los libros que en aquel género se habian compuesto, y así, como único en su arte, se le debia perdonar del fuego (2).» Y tambien dice del titulado «*Palmerin de Inglaterra*, «que se guarde y se conserve como á cosa única y se haga para él otra caja, como la que halló Alejandro en los despojos de Dario, que la disfrutó para guardar en ella las obras del poeta Homero (3).»

Que acabase el Quijote con toda otra produccion del estilo caballeresco, no significa mas, sino que no pudieron luchar los escritores en fuerzas con aquel gigante, que á fé que el que abrigó esa presuncion, no anduvo lento en salir á la palestra, aun viviendo el mismo autor del Quijote y aprovechándose de la favorable acogida que tan escelente produccion habia merecido del público, para el cual no fué una sátira entonces, segun confesion del académico señor Rios, sino una obra bien escrita. Que pudo entrar en la mente de Cervantes. la idea de que con su Quijote atraeria á buen camino la aficion que se descarriaba en busca de desatinados libros, fomentadores de la credulidad supersticiosa en vez de ser promovedores de la enseñanza de una moral sólida; que corrompian las costumbres en vez de corregirlas y reformarlas, y trastornaban, en vez de fijar las nociones fundamentales de los derechos y los deberes, nada mas natural, mas lógico y probable: en esto no se habria equivocado, como no se equivocó en todas sus profecías relativas á su Quijote; pero este seria, cual lo será siempre, el resultado de una gran concepcion hábilmente realizada, y este es el poder é influencia del verdadero genio y de la solidéz del talento. El hombre superior que dá la medida de su ingenio en una obra, al ejecutarla, se propone traducir su inspiracion, formalizar su elevada idea y dar ser al mundo creado en su fantasía. Si su obra, como claro sol, eclipsa el brillo de las demas, si entrega al olvido las que nada valen, efecto es de la fuerza irresistible de su superioridad, del atractivo que el bien, la verdad y la belleza tienen á los ojos de los hombres. Su principal fin habrá sido elevarse á esta altura y conseguir este objeto, creando algo bueno en lugar de lo malo, algo bello en lugar de lo repugnante y monstruoso. En cuanto á los autores, la única sátira posible, era decirles: Habeis tenido una materia fecunda en que poder ejercitar vuestro talento y sacásteis de ella estériles y pobres frutos. Yo me apoderaré de ella y os mostraré el partido que puede sacarse, sentido que vá envuelto en el razonamiento que con el cura tuvo el canónigo de Toledo, en el cual manifiesta parecerle el asunto que ofrecian, el mas apropiado para que con él pudiese mostrarse en todo su desarrollo un buen entendimiento (1). Pero esta crítica ó sátira, que en efecto, lo es, contra la caballería ideal, existe en el Quijote como todas las demas que hace de los vicios, abusos y defectos que veia en las obras de los hombres, forma una parte y bien mínima por cierto, porque harto conocia su autor que otros mas graves males existen en la sociedad, que no lo son los que pudiesen resultar de una aficion á libros, que por confesion suya sabemos, *que iban ya tropezando.*

Por desgracia, no todos los que escriben para el público, cualquiera que sea la época que escojamos, tienen la inteligencia y dotes necesarias para dirigirle con acierto, ni son muchos los que pueden dar de sí una obra de arte perfecta. Cuando una de tal talla aparece en el horizonte literario, rara vez deja de llamar la atencion y de atraer á sí las miradas de todos, sin necesidad de que el autor se proponga *directamente* hacer una crítica ó sátira contra las malas. Hermides jamás pensó en hacer una sátira del pintor de Ubeda, al pintar los animales con una verdad pasmosa. Si fueron infructuosas las declamaciones y vanos los anatemas que, contra los disparatados libros, fulminaron varones eminentes: si este triunfo sobre la corrupcion y el mal gusto literario de la época tocó á nuestro Cervantes, la razon es harto obvia. Bueno es gritar contra una aficion descarriada y contra un género de literatura perniciosa; pero mientras esta aficion no se dirige y encamina por otra senda mas provechosa y acertada, mientras al lado de lo malo no se presenta lo bueno, de nada sirven las declamaciones y anatemas de los moralistas. El público necesita alimentar su curiosidad, entretener sus ratos de ocio con la amena lectura, y para satisfacer esta necesidad acepta lo que le ofrece el mercado literario. Nada importa, por ejemplo, que los censores rígidos pongan hoy el grito en el cielo contra las malas novelas y las peores obras dramáticas. El público las leerá y asistirá á sus representaciones á despecho y pesar de la bílis de los censores, y solo las dará al olvido, cuando se les presenten obras mas acabadas; que no tiene el público tan torpe instinto que se muestre insensible al mérito y á la belleza. En otros tiempos, sin duda, se engañaron de medio á medio los autores en juzgar á este juez único y supremo de las obras del arte, y buscaban la proteccion de personas poderosas, á cuya sombra pudiesen nacer visibles á la luz del dia los partos de su ingenio, como si la proteccion del poderoso fuese bastante para que un cuerpo raquítico y enfermizo evitase la consuncion y la muerte. Cervantes incurrió tambien en esta preocupacion y error hijo de su época, en la cual no se comprendia bien el sacerdocio de la prensa, y se vió impulsado á buscar recomendacion de su obra para el público que no la necesitaba y que con ella y sin ella la habria siempre recibido con aplauso, no obstante que no pudo comprender la trascendencia de su espíritu; pero al menos en su forma satisfizo todos los deseos y se tuvo por obra muy acabada y bastante para que dejase relegadas al mas eterno olvido las que le habian precedido de las que el autor escribe; que ninguna formaba un cuerpo de fábula entero con todos sus miembros, haciendo una figura proporcionada, antes por el contrario *eran agenas de todo discreto artificio*. Bien conoció Cervantes que no debia existir persona intermediaria entre el autor y el público, y que este tenia su sano criterio para pronunciar su fallo, pues aun hablando del ignorante, le disculpa diciendo: *no está la falta en el vulgo que pide disparates, sino en aquellos que no saben representar otra cosa.* Por esto cita el gran suceso que obtuvieron las tres tragedias *Isabela, Filis* y *Alejandra*, que admiraron, alegraron y suspendieron á todos cuantos las oyeron, *asi simples como prudentes*, *asi del vulgo como de los escogidos*. Hoy mismo, en medio de la corrupcion que ha invadido el campo de la literatura, en medio de ese lastimoso giro que han tomado los autores traspirenáicos haciendo la apoteósis del amante adúltero, ridiculizando á los maridos, endiosando á las *Traviatas*, á los especuladores y bolsistas y tomando por base, alma y materia de su artificio el *faire des enfants*: hoy mismo, que parece de todo punto estragada la aficion de los lectores, ¿no se vé al público hacer justicia á los que se apartan de tan desacertado rumbo? ¿No se ha señalado como un gran acontecimiento la aparicion del *Roman d'un jeune homme pauvre*, y vimos en el teatro de *Compiegne* á *Mr. Octave Feuillet* recibir los abrazos y felicitaciones mas cordiales de un público que poco antes asistia á la representacion de *Les Lionnes pauvres* y *Le fils naturel?*

Asi, pues, convengamos en que, dado caso que la publicacion del Quijote acabase con las disparatadas historias de los libros de caballerías, no implica este hecho el que Cervantes se hubiese propuesto el escribir una invectiva contra ellos. Si en efecto concluyeron, como han dicho algunos críticos, razones hay suficientes para esplicar su desaparicion de la arena literaria, con decir con el mismo autor, que iban ya tropezando y cayendo, puesto que habian ya llegado al colmo del desatino y el mal, como todas las humanas cosas, tiene su fin y acabamiento, y con notar la inmensa superioridad que tenia el Quijote sobre la muchedumbre de obras de aquel género. Que exista la crítica y sátira de tales libros, no lo negamos, pero señalamos en donde se halla, no como fin principal sino como accesorio, y como lo están otras muchas críticas y particularmente la de las malas comedias, de las que dice, eran espejos de disparates en vez de ser espejo de la vida humana y ejemplos de necedades é imágenes de lascivia, en vez de ser ejemplo de las costumbres é imágen de la verdad. Con todo eso, nadie ha dicho que se propuso ridiculizar el teatro de su tiempo, no obstante que no menos severo se muestra con los autores de comedias que con los de los libros de caballerías.

Hasta aquí hemos razonado aceptando como verdadero un hecho rectificado hoy por personas competentes, y acerca del cual no puede quedar género alguno de duda, y nosotros que, con orgullo, nos confesamos entusiastas admiradores de Cervantes y de su obra, de esta por ser uno de los mas insignes y eternos monumentos de las letras, y de aquel por haber sido un hombre honrado, generoso y eminente en calidades y virtudes, no creemos que pierde nada de su fama, por arrebatarle el triunfo que le suponian conseguido con la estirpacion de los libros caballerescos: y decimos con nuestro ilustrado amigo el Sr. D. Andres Juez Sarmiento: *A mas tendia y mas conseguirá su autor célebre* (2). No queremos que se den por cimiento de su inmortalidad y renombre esas bases de que se ha echado mano, creyendo asi encumbrarle; pero que, en realidad, nada contribuyen á elevarle, ni aumentan ni disminuyen en nada su verdadero mérito. No haya, pues, empache ni temor alguno en creer y confesar que despues de la publicacion del Quijote se escribieron aun libros de caballerías; es mas, aunque hubiese continuado hasta nosotros aquel torcido rumbo dado á la literatura en aquellos tiempos, no sufriria menoscabo la consideracion y aprecio del autor, como no lo ha sufrido por la continuacion de una de las principales y mas ridículas prácticas de la caballería andantesca, cual es la del duelo, apesar de que la resolucion de todas las cuestiones para el hidalgo, estriba en el empleo de las armas. Y nótese, que si en la época en que escribia Cervantes no habia andantes caballeros, si don Quijote pudo pasar por loco por el solo deseo de resucitar la ya muerta institucion, el desafío era una costumbre tan generalizada, que no habia ciudadano que durante su vida no hubiese desenvainado su espada, como *última ratio*, en diferentes ocasiones, y por el mas frívolo motivo. ¿Qué mucho que los autores de novelas no ingiriesen en sus obras á cada paso, lances, pendencias, combates y desafíos entre caballeros, si las costumbres no ofrecian otro rasgo mas dominante que el del *caballerismo* llevado hasta la exageracion y la galantería y valor llevadas al estremo? La crítica debió recaer mas principalmente sobre los combates y el gran triunfo (si fuera dado á un solo hombre el acabar con las preocupaciones con una sola plumada), habria sido el poner en ridículo el duelo y haberle desterrado de la sociedad de seres, que tienen la razon por distintivo y la palabra por intérprete. A los que creen que el Quijote fué una sátira contra los libros de caballerías y que esta sátira acabó con ellos, les preguntaríamos: ¿cómo nos esplicais la costumbre no interrumpida y sancionada por la opinion pública de ventilar con la espada en el campo del honor todas las diferencias y cuestiones que al honor afectan? ¿De qué sirviera que el Quijote acabase con los libros de caballerías si no acababa con la principal práctica caballeresca? ¿Qué triunfo era el concluir con los combates, pendencias y desafíos *descritos y pintados*, si no concluyó con los *reales*, *efectivos y verdaderos?* Si al cesar semejantes publicaciones hubiesen cesado los devaneos y las temeridades, las quimeras y otros males que se suponian causados por los tales libros, diriamos que ellos les dieron origen; pero no venia este de los pobres quemados en el corral, sino de muy antiguo, y sus raices tan estensas y profundas, cual lo muestran el tiempo y los esfuerzos que serán necesarios para desterrarlos, como hijos legítimos que son de un error mas grave contra el cual dirigió Cervantes su verdadera y mas importante crítica, segun oportunamente demostraremos. Basta que interroguemos ahora: ¿qué mas hacia un caballero de la edad media, que lo que hace un caballero en el siglo XIX, cuando cree herido su honor ó el de su dama? Y debemos considerar, que si algo de ridículo pudo haber en la profesion del caballero andante, no lo constituian los actos que tenian por objeto el favorecer á los huérfanos, proteger á las doncellas, amparar á las viudas, sostener al débil y dar apoyo á la razon, al buen derecho y á la justicia.

No, por mas que la falta de comprension del verdadero espíritu y propósito de Cervantes en su inmortal libro, haya hecho á los Sanchos de nuestros tiempos, á los egoistas é inferentes á la virtud y á todo sentimiento desinteresado, noble y generoso, calificar la abnegacion y el sacrificio con el nombre de *Quijotismo*; tales aspiraciones, tales actos y deseos, serán siempre dignos de aplauso, como que son la práctica de las virtudes todas, y mucho mas lo fueron en aquel tiempo en que tuvo que suplir el individuo á la falta de proteccion de la sociedad. Tales actos no son ni pueden ser ridículos en D. Quijote, á menos que no se confunda la idea con la ejecucion, el fin con los medios, el espíritu y resolucion con los procedimientos materiales que empleó el hidalgo, y con los cuales, de rechazo, recae la crítica sobre las instituciones sociales, en cuyos procedimientos para combatir el mal, se han dado y aun dan la mano con el aventurero. Lo ridículo de la profesion andantesca, estaba en entrar en liza tras cada caudillo con otro caballero, porque no quisiese confesar á su dama por la mas hermosa ó por otros motivos no menos frívolos, necios y pueriles. De todas las aventuras del hidalgo, las que se han juzgado por menos ridículas, son las que le avinieron con el caballero del Bosque y el de los Espejos, sin duda porque infinitas de este género se han reproducido y reproducen constantemente entre hombres que pasan por cuerdos, y porque en ambas se muestra la locura de D. Quijote con menos relieve, pues vé las cosas como son en sí sin trocarlas ni trasformarlas como de ordinario le acontecia, y aun mucho se admiran de la calma, circunspeccion y discrecion que tuvo D. Quijote en retener su brazo y tarazar el *mentis* que ya tuvo en el pico de la lengua, oyendo blasfemias tales, como las de decir que Casildea era mas hermosa que Dulcinea, y que el caballero le habia vencido, palabras que no hubiera tolerado en ninguna otra ocasion, atento el grado de estimacion que tenia de su valor y de su Dulcinea.

Aunque á su tiempo examinaremos y trataremos de esplicar el espíritu y significacion de estas como de otras aventuras, diremos algo de paso sobre la del caballero del Bosque, por lo que se relaciona con el propósito presente. El juicio de que esta parece la menos ridícula y D. Quijote mas cuerdo ó menos loco, es de todo punto equivocado, porque antes al contrario, la locura y la ridiculez aparecen mas en ella que en ninguna otra, ó por mejor decir, mientras en las demas se representan á todos los personajes como cuerdos, y solo á D. Quijote como loco, en esta hay dos locos, uno D. Quijote y otro el caballero del Bosque. Cervantes le considera asi, cuando hace decir á Tomé Cecial su escudero: «Si va á tratar de ellos (de locos), no hay otro mayor en el mundo que mi amo (1).» Y mas adelante pone en los lábios del mismo Cecial estas palabras: «D. Quijote loco, nosotros cuerdos, él se va sano y riendo, vuesa merced queda molido y triste. *Sepamos, pues, ahora cuál es mas loco, ó el que lo es por no poder menos ó el que lo es por su voluntad* (2)? En cuanto á D. Quijote, lo que en esta aventura le hace parecer mas cuerdo, es el habérselas con otro caballero en quien el autor quiere hacer mas resaltar la locura para el propósito que tenia, que era el de ridiculizar los duelos, aparte del valor y significado que dicha aventura tiene con relacion á la accion principal de la novela, mas no porque la locura del hidalgo hubiese aumentado ó disminuido en lo mas mínimo, puesto que siendo la misma semeja mas ó menos intensa, por el contraste de las personas que le rodean. Asi que, con Sancho, que es otro loco en su género, las mas de las veces parece cuerdo D. Quijote, y en la disputa sobre la vacía y la albarda y en casi todas las escenas que tienen lugar en la casa de los Duques, buenamente no se puede decir quien parece mas loco, si el caballero ó las personas que le rodean.

Decimos que la locura y la ridiculez, segun el espíritu de Cervantes, aparecen mas en la aventura del caballero del Bosque que en otra alguna, porque, en lo general, el pensamiento que anima á D. Quijote, es el de hacer un bien, siquiera sea miradas las cosas bajo el prisma escepcional en que él las veia; pero en la de que tratamos, ¿qué bien podia resultar al mundo de que Casildea fuese mas ó menos hermosa

(1) Capitulos III y XVI. de la segunda parte.
(2) Capítulo VI. Parte 1.ª
(3) Idem.

(1) Capítulo XLVII. Parte 1.ª
(2) Observaciones sobre el poder judicial, pág. 167.

(1) Capítulo XIII, Parte II.
(2) Capítulo XV. Parte II.

que Dulcinea? Este es un motivo interesado, una cuestion de amor propio de los caballeros y el empleo de las armas, en tal caso no corresponde de todo en todo con el verdadero espíritu de la institucion caballeresca que reclamaba el brazo de sus miembros para mas nobles causas y mas generosos fines. Tampoco en el fin moral que D. Quijote se propuso al hacer su primera salida, entraba el que tuvo al acometer la aventura del andante del Bosque. Apretábale á poner en efecto su pensamiento «la falta que él pensaba que hacia en el mundo su tardanza, segun eran los agravios que pensaba deshacer, tuertos que enderezar, sinrazones que enmendar, abusos que mejorar y deudas que satisfacer (1).» En esto no se mezclaba el interés propio sino el interés comun: el bien que de esto resultase, habia de ser general y no particular, público, no privado, y si con estas miras parece loco al querer resucitar la andante caballería, ¿qué no parecerá cuando la resucita en este caso para ventilar cuestiones ridículas de amor propio? En tanto era noble, grande y elevada la mision del caballero, en cuanto ofrecia su lanza y espada al servicio de una idea generosa, de una justa causa, en cuanto se consagraba á combatir el mal (ya que dominaba el error de que el mal moral puede combatirse con instrumentos materiales); pero, como en las humanas cosas acontece, el hombre corrompió, vició y alteró aquel ministerio, reclamado en su orígen por las circunstancias en que la sociedad se hallaba colocada, y al cual dejó de dar ejercicio la sucesiva organizacion de los estados bajo el régimen centralizador de un monarca, y entonces los hechos de armas, solo fueron modos de satisfacer el orgullo de valientes y la vanidad de enamorados: lamentable degeneracion y abuso que produjo un *Suero de Quiñones*.

Que el objeto de Cervantes en esta aventura fué ridiculizar este abuso y degeneracion, ese periodo decrépito de la caballería andante, esa figura desfigurada, ese residuo ó ruinas de la primitiva institucion que heredó la sociedad y subsistieron y aun subsisten entre nosotros, está fuera de toda duda, porque lo que lleva á D. Quijote á combatir con el caballero de los Espejos, es la satisfaccion de su orgullo de valiente y de su vanidad de enamorado. Muéstranos al propio tiempo en Sanson Carrasco, lo ridículo y absurdo que es apelar al empleo de las armas en la arena del combate, cuando las armas que han de emplearse entre seres racionales son las del raciocinio, puesto que no hay mayor locura que fiar á la espada la decision de la justicia en las diferencias que entre los hombres pueden suscitarse, pues podria ser y sucede con frecuencia, que el que tiene la razon de su parte en el terreno de la razon, no tenga la fuerza ó la habilidad suficiente en el terreno de la fuerza, y asi lo quiso demostrar haciendo que el bachiller, á quien animaba una buena idea, saliese vencido á pesar de su bondad, que ademas de la habilidad y la fuerza, la suerte suele decidir de semejantes luchas. Esta crítica de los pobres restos de la *caballería real*, cuyo degenerado espíritu *fué lo único* que trasladaron los autores á la *caballería ideal ó literaria*, se halla *parcialmente* en el Quijote, y principalmente en esta aventura, como se halla la de los libros de caballerías en el lugar que hemos indicado. En resolucion, si el objeto primordial que se propusiera Cervantes hubiese sido la cacareada invectiva de este vicio ó abuso, en lugar de atacarlo en los libros debió atacarlo en los hechos, y diriamos con verdad que consiguió el decantado triunfo. Si una vez publicado el Quijote hubiese mejorado la sociedad en esta parte, si se hubiese condenado ese alarde de fuerza, esa ocupacion en que el hombre pone la razon á un lado para revestirse de la fuerza, y semeja en la solucion de sus diferencias á los seres á quienes la naturaleza no ha dotado mas que de instinto: si los hombres se hubiesen abstenido de ponerse como el hidalgo en ridículo y remedarle en lo de arreglar todo con la punta de la espada y gloriarse mas que del dictado de buenos con los de valientes y galanes: si no se hubiera heredado en la sociedad el ya corrompido espíritu de la institucion, la faz mezquina de la Caballería, en una palabra, el ejercicio infructuoso en pendencias en las que solo se interesa el amor propio de dos campeones. Si este fué ó no el resultado, responda por nosotros la historia, responda nuestra misma época, testigo aun de ese *Quijotismo* por su reverso, responda la Europa de nuestros dias, en los que hombres que no saben dar un paso ni mover su mano en favor del desvalido y menesteroso, ni son capaces del menor sacrificio por sus semejantes, saben, sin embargo, esgrimir la espada, salir al campo del honor y dar la vida por una cuestion liviana de etiqueta, por una imaginada lesion de amor propio, por un gesto, por una mirada, por una palabra ofensiva de sus Dulcineas. Es decir, que se incurre en el *verdadero Quijotismo* á los ojos y segun el espíritu de Cervantes, y se imita al hidalgo Manchego, no en lo que es digno de admiracion, *sino de risa*: porque bien mirado, ¿qué nos falta sino una celada, una lanza y un Rocinante para representar á cada paso en forma y en fondo la citada aventura de Sierra Morena? Personas ilustradas que condenan el desafío en teoría, le aceptan en la práctica, por cuanto la opinion pública, autoridad mas fuerte que todas las autoridades, como demuestra nuestro laborioso escritor y apreciado amigo el Sr. D. Calisto Bernal, en su notable obra titulada: *Teoría de la autoridad aplicada á las naciones modernas*, la opinion pública, repetimos, en la falsa idea del honor, alma y principio, segun Montesquieu, de las monarquías, fija hoy mas que nunca el duelo como solucion única de ciertas cuestiones que al honor parecen afectar mas directamente.

Y no solo el individuo sino las naciones tienen tambien esos ribetes de caballero andante, por donde puede juzgarse de la antigüedad del vicio y error que en su generalizadora crítica atacó Cervantes, alteza de miras que le ha negado *Ticknor* midiendo al génio con la medida de las inteligencias de aquella época, y confundiéndole con el vulgo de los escritores, como si aquel no se distinguiese cabalmente por la altura á que se remonta en alas de su inspiracion por esceder á la suma de los conocimientos de su siglo, por abrazar en su mirada el conjunto de los fenómenos del mundo, del espíritu y de las inmutables leyes á que en su marcha vá sujeto, y por descollar, en fin, sobre todos, elevando al cielo su magestuosa frente.

«*Quantum lenta solent inter viburna cupressi.*»

Sí, las naciones tienen tambien ese achaque de caballerías, que por fortuna parece que vá desapareciendo, encargándose la diplomacia de arreglar en los congresos por medios racionales y pacíficos la resolucion de las cuestiones, la enmienda de los agravios y la reparacion de injusticias que la sociedad fió á la pólvora y á la espada; y con justicia damos nosotros á Cervantes una gran participacion é influencia en habernos traido á este precioso adelanto y conquista de la civilizacion que hará honor á los hombres, porque averiguar quién tiene mas razon demostrando quién tiene mas fuerza es el absurdo mas estravagante en que ha caido la debilidad humana: es incurrir en puro Quijotismo por el lado que tiene de irrisorio; es *azotar á Sancho para desencantar á Dulcinea*. No obstante, mil y mil veces se han armado las potencias de Europa unas contra otras, mil y mil veces por livianos motivos y causas frívolas ya que no injustas, han poblado los campos numerosos ejércitos y surcado los mares inmensas flotas. Hemos visto llevar millares de hombres á una muerte cierta, emprenderse marchas osadas, cercos difíciles é imponentes bloqueos, paralizarse el comercio, las artes y la industria, llover sobre la humanidad todos los males á la guerra anexos, llevar el luto y el llanto á las madres y á las esposas, formar montañas de cadáveres y rios de sangre. Preguntemos cuál ha sido el móvil de estas empresas, cuántas han tenido por objeto aliviar la suerte de los desgraciados y arrebatar de las cadenas de un usurpador un pueblo libre, nobles propósitos que justificarian ese Quijotismo que muchos no quieren justificar en el hidalgo por haberse propuesto *hacer el bien á palos*. Convengamos en que es ridículo en el andante caballero el fiar la mejora de los abusos y la correccion de los males y las injusticias á la punta de su lanza; pero al menos, su noble intencion le abona, que si á tan malos medios uniera peores fines no tendria disculpa. Lo que es ridículo en el hidalgo estando loco, ¿cómo no ha de serlo tambien en la sociedad entre hombres que se llaman cuerdos? ¿Qué se dirá de los que adoptan sus medios y no le igualan en la intencion? La que ha movido no pocas veces á las potencias á salir al campo, ha sido la de conquistar influencia y supremacía en los mundos político y diplomático, y la historia nos presenta mas de un ejemplo en que han venido los pueblos á las armas por satisfacer antiguos rencores, por caprichos de los gobernantes ó por cuestiones mezquinas significadas y criticadas en el Quijote *en la aventura de los dos pueblos del rebuzno*. En todo esto que la sociedad ha presenciado, hay mas que ribetes de andante caballería. Si el hidalgo *loco* alanceaba ejércitos de carneros *como si fuesen hombres*, las naciones *cuerdas* han visto alancear ejércitos de hombres *como si fuesen carneros*. La posteridad juzgará quién ha rayado mas alto en la locura.

El fallo de la opinion ilustrada con respecto á las guerras entre naciones ha sido el mismo que con respecto á las luchas armadas entre individuos. Todos reconocen lo impropio que es del espíritu de nuestra civilizacion esos alardes de fuerza, y aunque mucho se ha escrito para condenarlos, la guerra es todavía un mal necesario. Si la razon fuese ya, como debe llegar á serlo algun dia, el arma, la autoridad y el único medio de defensa, mirariamos á la nacion que se armase, con el mismo asombro mezclado con risa, con que miraban á D. Quijote, los que le encontraban armado entre gentes pacíficas. Á pesar de estar á la órden del dia los congresos generales, las guerras se suceden hoy con insólita frecuencia, y nosotros mismos vamos á tomar las armas para una empresa justa y tal, que comenzando por la campaña de Oriente y siguiendo por las guerras de la India, por las contínuas del Cáucaso, por la accidental de la China, por la inútil de Italia y por otros muchos movimientos belicosos de carácter agresivo, provenientes de potencias que se llaman ilustradas, la guerra que tal vez emprendamos, es la única á quien motivos fortísimos abonan y poderosas causas justifican: y ¡ojalá que pudiésemos hacer parte del gran todo que, en época mas remota, y comprendiendo perfectamente la grandeza de España, ideó un gran talento político con la cualidad de verdadero español! Todo conspiraba en aquella época: las riquezas, la unidad nacional, á pesar de la gran autonomía de las provincias, el descubrimiento del Nuevo Mundo, el esplendor nacional, la reciente conquista sobre los sectarios de Mahoma, la union de las dos coronas de Aragon y Castilla, los grandes héroes y los sábios distinguidos. Sin embargo, la dinastía austriaca dedicada únicamente al *mal entendido* órden moral, no sin grandes ímpetus de ambicion, consumió nuestras fuerzas y agotó los tesoros de la nacion en guerras injustas en que se perdia la flor de la juventud española, para que el Landgrave y los soberanos de Italia y de los Paises-Bajos hincasen la rodilla ante Cárlos V y Felipe II, que por esto creyó sin duda Mr. de Montaigut, que el libro de Cervantes es «el retrato del alma española» y muchos y entre ellos el Sr. D. Adolfo de Castro, en el mero hecho de creer en la antigüedad y autenticidad de su propio hijo el *Buscapié*, creyeron que en él se veian retratados muchos personajes de su época y principalmente Cárlos V.

El trabajo de los filántropos necesita método para que sus declamaciones no sean infructuosas, y lo son siempre que por un celo mal entendido ó por no enojar á los poderosos, truenan contra un mal menor justificable dejando en pié otro mal mayor injusto. En nuestros dias hemos oido lamentar la pérdida de algunos hombres con motivo de las espediciones al Polo ártico y esos no han levantado la voz contra las sangrientas carnicerías de Alma y de Inkermann, de Magenta y Solferino. El *Evening Star* de Lóndres, en su número correspondiente al 24 de setiembre último, haciéndose cargo de esta inconsecuencia en un artículo dedicado á la espedicion del capitan *M'Clintock* dice las siguientes notables palabras: «Hay algunos que deploran lo que se les antoja llamar inútil sacrificio de vidas humanas en la prosecucion de semejantes viajes esploradores; esto estaria en su lugar, si lanzasen igual censura sobre otras empresas que envuelven mas terribles holocaustos con menos santa aureola. *Mas valen cien espediciones á lo Franklin que una sola á lo Magenta ó Solferino.* (1) Mas vale que miles mueran trabajando por estender la órbita de los humanos conocimientos que no que ofrezcan sus vidas ante las aras de la avaricia ó de la ambicion. Cuando el mundo adelante en sabiduría, se aprenderá á reconocer la gran verdad de que hombres tales como Franklin y sus valientes compañeros son los verdaderos héroes que hacen la gloria de las naciones.» Por fortuna, la guerra contra el Africa ha despertado en España un solo sentimiento y una voz única, tal como la que se levanta hoy en Inglaterra en favor de aquellos aventureros de la ciencia, y esta uniformidad y general concierto proviene de la justicia de las causas, porque si el hombre debe morir por la ciencia, tambien debe morir por vengar el honor de su patria; ya que no haya otros medios de vengarlo. Si esta época ha de pasar, si la razon ha de sustituir en todos los terrenos á la fuerza, si ha de llegar el tiempo en que los héroes sean los soldados de la inteligencia como dice la Estrella Vespertina, ¿por qué no conceder en este adelanto una grande influencia al que criticó con tanta maestría el empleo de medios materiales para fines puramente morales? ¿Por que no concederiamos á Cervantes una buena parte de esta gloria que vale mucho mas que la de acabar con aquellos tísicos partos de entendimientos medio dormidos?

Despues de estas consideraciones volvemos á interrogar: ¿En qué consiste el triunfo del Quijote como sátira de los caballerescos libros, cuando los bibliógrafos nos revelan haberse escrito otros despues de su aparicion, cuando en caso de ser sátira debió haberse dirigido contra la realidad, no contra las sombras; y sin embargo, vemos que ni el individuo ni las naciones han salido del terreno andantesco? Insistiremos una y otra vez sobre este punto. Cervantes no consiguió triunfo alguno en su época bajo este aspecto. Cervantes no se propuso acabar en su tiempo ni con la caballería ideal ni con los restos de la caballería real, y si tal se hubiera propuesto habria desconocido el pasado, su presente y el porvenir. En cuanto á esta última, no podia atacar su espíritu fenómeno histórico importante de la civilizacion cristiana que se reproduce hoy y es el generador de todas las reformas, y es el que combatirá el mal con otros instrumentos que no los materiales, y modelará las instituciones humanas segun el ideal del Evangelio, segun el espíritu de la doctrina de Jesus. No podia acabar, pero sí atacar su forma, como lo hizo, pero sin formarse la ilusion de ver desaparecer sus resíduos, porque comprendió que mal podria acabarse con lo que era efecto y consecuencia lógica de otro mal mucho mas grave, no accidental sino de larga vida y existencia en la historia. Cervantes tenia mas tracendentales miras al escribir su libro, y por eso su triunfo no fué para su tiempo. Desde su punto de vista elevado comprendió la marcha que hasta allí habia seguido el espíritu humano y la nueva senda que comenzaba á recorrer. Ahora bien, los errores y preocupaciones profundamente incarnados y de hondas raices no se arrancan con una sola plumada. Hasta gloria es para un hombre el señalarlos, ridiculizarlos y combatirlos. ¿Qué importa que el fruto se recoja mas tarde si la recoleccion ha de ser inevitable? Los siglos, ¿qué son sino momentos para la vida de la humanidad? Se necesita el concurso de muchos obreros para echar en tierra el edificio levantado por la ignorancia, los errores y las preocupaciones, y Cervantes fué un obrero que con sus fuerzas contribuyó á esta tarea en el dominio del arte, como tantos otros han contribuido entonces y despues en sus respectivas esferas. Formábase en su época otra nueva caballería, cuyas armas habian de ser las de la inteligencia, cuyo fin era un fin social y humanitario, cuyos procedimientos tienden tambien á enmendar los abusos, á corregir los defectos y vicios de las instituciones humanas y á mejorar la suerte de los pobres y desvalidos, sacándoles de la ignorancia por la instruccion y de la miseria por el trabajo, que ya que nuestro reino no sea de este mundo, ya que no hacemos mas que *pasar por él*, que dejemos al menos *huellas dignas de nuestro paso*. De esta caballería transformada en lo esterior, porque no lleva lanza, ni celada, ni escudo, ni cotas, sino una débil pluma y un fuerte y sólido amor del bien, de la justicia y de la razon, fué soldado el animoso combatiente de Lepanto, porque la crítica fundamental del Quijote es la crítica del principio de la fuerza, como principio dominante y alma de las instituciones en las pasadas edades, y que no acabó de desterrar la suave religion del Mesías en el período de autoridad de la civilizacion cristiana; pero que llegará á lograrlo en su período de libertad, enseñando á los hombres que el bien y la correccion de los vicios y crímenes no se consigue *á palos*, sino instruyendo, mejorando y buscando del mal no *los efectos esteriores*, sino *las causas ocultas*. En esta crítica entraba la institucion de la caballería en cuanto á su procedimiento, no en cuanto á su espíritu, como entraba la legislacion civil y penal y todas las instituciones modeladas por este principio, porque así como las intenciones del hidalgo eran morales, hermosas y sublimes, así han sido y deben de ser las que muevan á los legisladores á formar sus códigos; lo incongruente y desacertado estaba solo en los medios.

Hoy dia es, y aún estamos en la época de combate contra el mismo enemigo. ¿Cómo habia de conseguir Cervantes lo que no ha podido lograr la sociedad despues de dos siglos y medio? Casi en nuestros dias vimos el tormento aplicado en los tribunales civiles y en los del Santo Oficio y todavia veremos el duelo, como prácticas todas que responden á un principio arraigado durante muchos siglos; porque ¿qué reforma importante y fundamental no ha necesitado para realizarse esfuerzos continuados y colectivos, ni que error no ha requerido incesantes golpes para desaparecer por completo y dejar libre y despejada la inteligencia humana? La tarea de nuestro siglo no es otra que seguir tejiendo la tela comenzada al concluir la edad media, y todavía dará trabajo á muchas generaciones, puesto que la mas preciosa conquista que sueñan las almas generosas, es despojar á las instituciones de esa armazon grotesca de la fuerza y sustituirla con la del derecho, en cuya empresa podemos estender nuestras manos y enlazarlas con las de Cervantes.

Creemos haber demostrado que si bien admiradores suyos, de ningun modo le atribuimos un triunfo que ni consiguió ni podia conseguir poder humano en aquella época. Asentamos su mérito en mas anchas y sólidas bases, librándole así de la imputacion que pudiera hacérsele y le han hecho los que no le comprenden, por haber adornado á su héroe con todas las virtudes y nobles prendas del espíritu, con el objeto de hacerle *objeto de irrision* en la sociedad. Apartemos de nuestras mentes semejante idea, que es un agravio para el grande hombre que tal supo mostrarse en los momentos difíciles de su tan azarosa como singular peregrinacion sobre la tierra: y le hace este agravio todo aquel que solo vé en D. Quijote un objeto de risa, que no distingue lo que el autor quiso ensalzar y lo que quiso rebajar y destruir, ni vé que una cosa es la resolucion y espíritu que á su héroe animan y otra los medios que emplea á instrumentos de que se vale, resultado de los que hasta allí habia empleado la sociedad entera. El hidalgo en esta época habria tomado la pluma en vez de la lanza, pero no añadiría ni quitaria un ápice de generoso impulso á la noble idea que abrigó en su mente de aspirar á conseguir el bien y combatir el mal. Quiso mostrarnos Cervantes que en el nuevo periodo que se iniciaba, «el representante de la fuerza, como ha dicho el citado Sr. Sarmiento, no debe ser un Hércules, por no haber muchos mónstruos que exijan la clava y brazos destinados un tiempo á vencerlos, sino mas bien mónstruos de astucia y de bajeza (1).»

Algo mas de lo que pensábamos nos hemos estendido en esta parte indispensable de nuestros comentarios en que se trata de refutar la opinion que hasta hace poco fué el símbolo de de la fé crítica entre los eruditos. Ydeas hemos apuntado, que tendrán en otro lugar mas estenso desarrollo, bastando en nuestro concepto una mera indicacion con relacion al propósito presente. Réstanos hacer uso del poderoso argumento que nos ofrece el nuevo periodo de la historia crítica del Quijote. ¿Qué fundamento puede tener una opinion que en vez de afirmarse, va desacreditándose cada dia, hasta el punto que no hay persona ilustrada que no crea vulgarizarse adoptando la creencia antigua? ¿Porqué tanta variedad de juicios, á trueco de no aceptar el de las autoridades literarias? ¿Que es lo que vé la edad presente en el Quijote para romper tan abiertamente contra las tradiciones de la pasada? Grande es, en verdad, el talento de un escritor, cuyo mas ópimo fruto ha satisfecho la curiosidad y dado por tanto tiempo alimento á la inteligencia humana, no menos que á las críticas y á las hiperbólicas alabanzas, y que al cabo de mas de dos siglos y medio se debate con mas instancia que nunca sobre cuál es su espíritu, cuál su pensamiento y qué fines se propuso su autor al escribirle; y ha de suceder con este libro, que el ver una opinion, asi sobre la forma como sobre el fondo, que rebaje, disminuya ó menoscabe la alta consideracion en que debe ser tenido Cervantes, será una robusta prueba de que los que la propalan no han

(3) Capítulo II. Parte I.

(1) Better a hundred Franklin expeditions than a single Magenta or Solferino.

(4) Observaciones sobre el poder judicial. Página 158.

acertado á comprenderle, ni acertarán tampoco, mientras para juzgarle no miren hácia adelante, que es en donde siempre les esperará su inspirado autor.

Asi es, que cuantos desconocen por ignorancia, *ó aparentan desconocer por conveniencia*, el movimiento y direccion de las ideas en la civilizacion actual, se encuentran en una situacion incapaz de comprender, por lo menos, cómo llenó Cervantes su mision histórica con su inmortal libro, *el primero escrito con una tendencia social y práctica*: y por esto, ninguna época mas á propósito para apreciarle en todo su valor, que aquella en que, como en la presente, se desentrañan y desenvuelven las eternas cuestiones que desde su principio viene agitando la humanidad, para resolverlas tambien bajo un punto de vista *social* y *práctico*, á la luz de los nuevos conocimientos adquiridos en el lento pero constante progreso del espíritu humano. No, no culpamos á los críticos pasados el haberle desconocido: culpa fué de la época en que vivieron, que harto han hecho con mostrar su asombro, con decir: «algo hay en ese libro que no acertamos á esplicar, pero que nos admira: al revés de lo que sucede con las obras de los hombres, *aparece cada vez de tanto mas mérito, cuanto con mas escrupulosidad se va examinando.*» Un libro podria formarse con los elogios que ha merecido de los hombres este libro admirable, y es que en el terreno del arte, creó Cervantes un mundo cuyas bellezas y secretos van como los de la naturaleza paulatinamente revelándose, á medida que se le estudia y se le observa: y esta observacion y estudio, y este encontrar siempre bellezas nuevas, que claro es que no se refieren á la forma sino al fondo, porque las de aquella se hallan á la vista y ocultas las de este, son las que dan pábulo y continuo alimento á la inmortalidad que alcanzan las grandes obras del genio. Tocó á nuestra época el descubrir un nuevo y grande valor en la de Cervantes considerándole bajo nueva faz, acontecimiento que se venia anunciando desde la primera protesta formulada contra el credo ortodoxo de los eruditos, seguida de mil tentativas para crear otro dogma en sustitucion del que vacilaba y desaparecia: y al modo que esa opinion desaparecerá para nunca mas rehabilitarse ni recomponerse en nuestro juicio; al modo que los defectos hallados en la letra, resultaron ser *puros achaques de juristas desocupados*, asi nos prometemos desvanecer los graves errores nacidos á los primeros asomos de interpretacion del espíritu, lo que será materia de nuestro siguiente artículo.

NICOLAS D. BENJUMEA.

OBRAS DE D. FRANCISCO DE QUEVEDO VILLEGAS.

Coleccion completa corregida, ordenada é ilustrada

POR D. AURELIANO FERNANDEZ GUERRA Y ORBE.

Tomo I y II.—1852 y 1859.

I.

Pensando muchas veces en el desden con que son consideradas en España las obras científicas, he atribuido mas á este desden que á la falta de obras del mencionado género la triste opinion que de nuestra c.encia tienen y siempre han tenido los estrangeros. Desde Scaligero, que decia que si hubo en Portugal algunas personas doctas, hubo en España poquísimas, hasta Guizot, escritor por cierto mas famoso de lo que merece, han convenido los mas en que no valemos gran cosa para *pensadores*, y en que apenas hemos concurrido con nuestro pensamiento al desarrollo progresivo del espíritu humano.

Asi como á nosotros mismos, nos dió en el siglo pasado por menospreciar nuestra poesía nacional, ó por olvidarla remedando la francesa, error del que acaso no hubiéramos salido aun, si no hubiesen venido los estrangeros y singularmente los alemanes, ensalzando á nuestros antiguos poetas; así hemos caido eu este siglo en la manía de imaginar que toda luz científica ha venido de Francia ó de Alemania, y que, antes de esta venida, estábamos como sumidos en tinieblas. Hoy creemos ya que hemos tenido una gran literatura; pero á tal estado de postracion y abatimiento habiamos llegado, que para creerlo fue menester que los estrangeros nos lo dijesen. Acaso para que creamos un dia que ha habido ciencia en España, sea menester que los estrangeros vengan á decírnoslo tambien.

No quiero acusar á mis contemporáneos de ignorancia de nuestras glorias científicas, sino del poco ó ningun aprecio que hacen de nuestras glorias, aparentando ignorarlas. De historia de nuestra literatura, entendida con una crítica mas ó menos vulgar, tenemos y sabemos algo; de nuestra ciencia antigua se diria, ó que no la hubo nunca, ó que ya nada sabemos de ella. En nuestras obras literarias modernas, aun en las escritas cuando predominaba por completo el detestable y falso clasicismo francés, se notan la imitacion y el estudio de nuestros autores: en las pocas obras científicas que hoy se escriben en España, apenas se advierte idea alguna que no haya sido infundida por la lectura de libros franceses, salvo aquella mínima parte que de originalidad propia pueda concederse á los autores. Asi vemos, hasta en los dos mas originales que recientemente hemos tenido, que ambos se han formado con libros franceses. Balmes, si no es un cartesiano decidido, es por lo menos un decidido admirador de Descartes; Valdegamas se parece á de Maistre, á Bonald y hasta á Proudhon trastrocado. De nuestros antiguos filósofos y sábios se habla ya tan poco, que puede dudar el hombre no muy erudito de que alguna vez los hubiese.

Estas consideraciones me han inspirado el deseo de hacer el análisis crítico de la doctrina de muchos sábios y filósofos españoles, los cuales, ó por el gran número de obras que escribieron, ó por haberlas escrito en latin, ó por ser raras las ediciones de ellas, son ya poco leidos y están casi olvidados de la gente.

Yo trataba de probar que asi como ha habido una filosofía alemana, una filosofía escocesa y una filosofía francesa, ha habido tambien una filosofía española con su carácter propio y original que de las otras la distingue; pero mi desidia, la indiferencia del público, la desautorizada oscuridad de mi nombre y el sentimiento de la debilidad de mis fuerzas me han retraido hasta ahora de cumplir tan buen propósito.

Asi es que cuando, siete años há, apareció en la Biblioteca de Rivadeneira el primer tomo de las obras de Quevedo, que tan doctamente ha sabido coleccionar é ilustrar mi erudito amigo el señor D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe, no aproveché la ocasion que se me presentaba de empezar por Quevedo mi trabajo, y de dar cierto carácter de actualidad á los primeros artículos, ya que en esta nueva edicion renace Quevedo, y su hasta aquí en gran parte desconocido mérito viene á aquilatarse en el crisol de la profunda crítica del que le ha comentado. Pero al salir ahora á la luz pública el segundo tomo de las mismas obras, ha vuelto á despertarse en mi alma el antiguo deseo, y con tal fuerza, que no es bastante á no cumplirle la consideracion de mi corta capacidad. Antes bien he imaginado, para disimular mi atrevim.ento, que por defectuosa que sea mi tentativa, podrá servir de estímulo á otros mas capaces y menos ignorantes que yo, los cuales llevarán á cabo, ó en todo ó en parte, el plan que he formado hace tiempo.

Menester es, antes de todo, encomiar el celo y la diligencia que ha empleado el señor Guerra en reducir á su mejor leccion y en aclarar con notas y comentarios las obras inmortales de nuestro maravilloso polígrafo. El señor Guerra ha prestado un servicio eminente á las letras castellanas. Algunos creen que el trabajo del señor Guerra, si bien en estremo apreciable, es modesto é indigno de aquellos que aspiran al dictado de *genios* que tanto se prodiga al presente; pero deben desengañarse del error en que están cuando recuerden que varones de una inteligencia y de una inventiva grandísimas no se han desdeñado, ni han desmerecido del dictado de *genios* que verdaderamente merecian, coleccionando, enmendando y anotando las obras de otros autores. Aristóteles hizo de las de Homero una edicion corregida y comentada, y de las del mismo Aristóteles fué inventor, colector y comentador Andrónico de Rodas. Mostró Harduino un ingenio agudísimo anotando á Plinio, y no menor Heinsio en sus notas sobre Horacio. Ni entre nosotros el divino Herrera desdeñó comentar á Garcilasso, ni Voltaire en Francia creyó desdorarse comentando á Corneille, ni en Italia Leopardi ilustrando con notas filológicas una edicion del Petrarca. Bien pudiéramos aducir mil ejemplos por el mismo órden; pero los ya aducidos bastan y aun podrian pasar por un vano alarde de erudicion, si no constase de una manera evidente la manía de originalidad que ahora priva en España, tal vez porque hay menos originalidad que nunca, y si no hubiese noticia cierta del menosprecio con que miran muchos esta clase de trabajos que suponen ser de mera paciencia y de escaso valor intelectual. Quede, pues, consignado que la empresa del señor Guerra es digna de los ingenios mas grandes; y que para llevarla á cabo, como él la está llevando, si no se necesita ser del número de esos grandes ingenios, no bastan tampoco la aplicacion constante y el esmero mas detenido.

En los dos tomos que han aparecido ya, se comprenden las obras en prosa de Quevedo. Aun falta por publicar un tercer tomo, que contendrá las poesías. A cada uno de los tomos ya publicados precede un bellísimo discurso preliminar, en el cual juzga el colector con acendrada crítica las obras que da al público. Va asi mismo en el tomo primero una vida de Quevedo, donde no sabe el lector de qué deba admirarse mas, si de la copia de datos recogidos para escribirla, ó del tino y segunda vista histórica con que estos datos se coordinan y concurren á esclarecer los hechos. El catálogo de las obras de Quevedo, clasificadas y ordenadas con la demostracion de las que son apócrifas y de las que son auténticas; el catálogo de las ediciones y el registro de la inmensa copia de manuscritos que ha confrontado el colector, hacen patente la concienzuda y escrupulosa diligencia con que ha trabajado, porque la edicion á él encomendada sea un modelo de correccion y de órden. Al fin de cada tomo vienen con no menor cuidado consignadas las variantes. Y por último, no ha omitido el señor Guerra los elogios que ha alcanzado su autor y las aprobaciones que se han dado á sus obras. Completando de esta suerte el acabado e imperecedero monumento que levanta á la gloria de uno de nuestros mas doctos escritores, el señor Guerra ha escrito su propio nombre en ese monumento de un modo indeleble.

Las obras del señor de la Torre de Juan Abad publicadas hasta ahora sin concierto alguno, alterado, desfigurado groseramente y hasta ilegible á veces el testo de ellas, aparecen al cabo libres de erratas, y con aquel órden y clasificacion que deben tener. Van divididas en políticas, satírico-morales, festivas, filosóficas, crítico-literarias y poéticas. Ha publicado ademas el señor Guerra un epistolario de Quevedo y una coleccion de documentos en gran parte inéditos, que justifican cuanto se dice de la vida del autor, y contribuyen á dar una idea mas completa de su ingenio, de su valer y de la parte tan activa como importante que tomó en los grandes acontecimientos de la primera mitad del siglo XVII.

De este cúmulo de escritos de tan opuesto carácter y tan diversa forma, que acreditan una universalidad de talento y una fecundidad estupendas, nos cumple desentrañar el espíritu y presentar al público el sistema filosófico que los anima. Conocido Quevedo y apreciado del vulgo como poeta festivo y desenfadado, como chistoso y punzante escritor satírico, y hasta como hombre de accion atrevido, travieso, inteligente y leal en grado sumo, no lo es, ó lo es menos de lo qne debe serlo como profundo pensador y originalísimo filósofo. Darle, pues, á conocer y hacerle estimar en este sentido, es el objeto principal que me propongo con mis artículos.

II.

Empezó Quevedo á florecer como escritor á principios del siglo XVII, cuando ya la monarquía española, que con prodigioso y repentino aumento se habia dilatado por todo el mundo, decaia de su grandeza y amenazaba ruina. Aspirando nuestros reyes si no á la monarquía universal, á ejercer influencia y predominio en los demas estados, desangraban nuestro tesoro para acudir á guerras y á otras empresas lejanas. Muerta ó encadenada la industria con reglamentos, gabelas y otras trabas, envilecido y mal mirado el trabajo, el comercio en manos estrañas que se llevaban el oro y la sustancia de nuestro pais á trueque de mercaderías, amortizada en su mayor parte la propiedad, llenas las ciudades, las villas y aldeas de nobles, clérigos, frailes y mendigos todos con razones, si especiosas, suficientes para vivir en la holganza, reprimido el pensamiento por el terrible tribunal de la inquisicion, ahogados en sangre las libertades y los fueros de muchas provincias, desprestigiada la secular y salvadora institucion de las Córtes, agobiados los españoles de tributos que los movian á huir de la patria y buscar mejor fortuna en climas remotos, España, unida á Portugal, dueña aun de América y de las islas del Asia, y dominadora de lo mejor de Italia y de otras riquísimas regiones de Europa, desfallecia y se postraba falta de poblacion, menguada de brios y pobre, á pesar de los galeones que traian para ella el oro y la plata del Nuevo-Mundo.

Los campos se trocaban entonces en un yermo y en una gran soledad muchos lugares. Como si no bastase á despoblar á España la general miseria, vino la supersticion en su auxilio espulsando medio millon de moriscos. Se decia que faltaban en España las dos terceras partes de la gente. Los vicios, los crímenes y la vida truanesca venian como á encubrir con infame ruido y á acelerar con miserables y lastimosas convulsiones el silencio y la agonía de la nacion. Para reprimir la inmoralidad que cundia, se hubo de apelar á durísimos escarmientos y á castigos atroces. De este modo, los que no eran malvados, se hicieron crueles. Entre tanto, los que no podian vivir á la briba, los que no tenian rentas ni mayorazgos, y los que no estaban al servicio de algun gran señor, se refugiaban en los hospitales y en los conventos para vivir sin trabajar. Unos llenaban las cárceles ó iban á remar en las galeras, otros pasaban á América en busca de aventuras y de dinero, y ora ensalzaban el nombre español con hazañas estraordinarias, ora le deshonraban con bárbaras crueldades é inauditas rapiñas.

Mas de la cuarta parte de los españoles eran en aquel tiempo frailes, monjas y ermitaños. El resto no parecia que era sino de galanes caballeros, de lacayos y de pícaros. Como liberalísima recompensa, dió Cárlos V á Hernan Cortés, por haberle conquistado el imperio de Motezuma el título de *Don*. En tiempo de Quevedo, no habia ya nadie que no le tuviese y que no presumiese de hidalgo. Tan ridícula estension de la nobleza á toda clase de personas, daba mayor pábulo á la araganería. Las cofradías, asociaciones devotas y fiestas contínuas casi la canonizaban. Sin embargo, en medio de tantos males, aun habia grandes bienes en España. El orgullo generoso que nos inspiraba el ser españoles, era orígen de virtudes y fecundo manantial de acciones heróicas; y el exaltado sentimiento religioso, si bien encendia las hogueras del santo oficio, inflamaba de amor el alma nobilísima de Santa Teresa, y prestaba entusiasmo divino á los Granadas, Avilas y Leones. Unidos ambos sentimientos, el patriótico y el religioso, producian aquellos valientes misioneros, invencibles soldados de la fé, que sometian al cetro español á las naciones bárbaras ó selváticas, no con otras armas que con la palabra elocuente, *qui lingua solum, sine armis, mundum domant*, como decia Campanella.

La audacia innovadora de la reforma habia ocasionado una enérgica resistencia en los que conservaban la antigua fé, y habia dado orígen á la reaccion católica. España parecia como designada por la Providencia á ser el propugnáculo del catolicismo. Al propio tiempo que Lutero quemaba la bula del Padre Santo, habia aparecido entre nosotros el mas celoso y activo campeon de la iglesia romana, el admirable Ignacio de Loyola. España siguió defendiendo desde entonces el catolicismo con la palabra, con el hierro y con el fuego. Militando bajo el pendon de la fé, é inspirada por el entusiasmo religioso, vió florecer en su seno las letras y las artes. La sabiduría de nuestros teólogos espantó al mundo. Nuestro pensamiento en todas sus manifestaciones, nuestro portentoso teatro y nuestras obras místicas, tomaron un carácter original y asombroso así por los defectos como por las bellezas. Pero encerrado nuestro pensamiento en un estrecho círculo, pronto hubo de consumirse y secarse, dejenerando la literatura en el culteranismo, cayendo el arte en un mal gusto lastimoso, perdiéndose la ciencia en el ergotismo y la pedantería. La pujanza de la nacion, el esfuerzo y disciplina de sus soldados y las virtudes militares y políticas de sus grandes capitanes y repúblicos, todo vino á desnaturalizarse rápidamente, dando lugar á la decadencia, á la corrupcion y al desórden. La poesía exajeró y torció los sentimientos mas elevados: impulsó á la lealtad al homicidio, como en *Sancho Ortiz de las Roelas*; arrastró al pundonor hasta el asesinato, como en *el Médico de su honra*; y en *San Franco de Sena*, en *el Condenado por desconfiado*, y en *la Devocion de la Cruz*, hizo de la tierra una orgía diabólica, manchada de sangre, llena de crímenes y poblada de endemoniados mónstruos hirviendo en desenfrenadas pasiones. No habia otra esperanza qne la luz del cielo que alumbra á algunos elegidos. La misma teología, que tanto en la serena esposicion del dogma, como en los sublimes raptos del misticismo se habia conservado en toda su pureza, vino al fin á contaminarse con una grosera heregía, en consonancia con el espíritu y las costumbres predominantes. Las aspiraciones y vuelos místicos se hundieron en el molinosismo. «Dios, decian aquellos herejes, permite y quiere para humillarnos y conducirnos á una verdadera transformacion, que el demonio violente el cuerpo de algunas almas perfectas, y les haga cometer actos impuros hasta en vigilia y sin ofuscacion mental, etc.» De esta suerte, acabamos de creer que todo el mundo material y visible estaba sin remedio, entregado al príncipe de las tinieblas. El mundo nos pareció entonces un sombrío y desatado infierno henchido de figuras grotescas y feroces, y los pocos justos que hay en él, otros tantos San Antonios luchando con deformes vestiglos y horrendas visiones. La creencia en las brujas, en los duendes y en los hechizados y energúmenos dió al cuadro los últimos toques horripilantes y fantásticos. Los aullidos de aquellos que tostaban en el brasero y el humo de sus carnes quemadas, prestaron cierto perfume y cierta animacion á la escena. En lo mas vivo, en lo mejor de ella se puso Quevedo á contemplarla; sus obras festivas y chistosas fueron el resultado de esta contemplacion; y Quevedo (tan soberano era su ingenio, y tan singular y estraña es y ha sido siempre la humana naturaleza), nos hace reir locamente con tales chistes y jocosidades.

En la época de la mayor decadencia de la civilizacion gentílica, hubo un hombre estravagante á quien llamaron Peregrino. Ansioso de la verdad, ó mas bien fatigado de la mentira, pasó sucesivamente por todas las sectas, adoptó todas las creencias, se inició en todos los misterios y apostató de todas las religiones. Harto, en fin, de vagar con el espíritu y con el cuerpo sin hallar reposo, cuenta la historia que se hizo cínico, que quiso imitar á Hércules, asi en la vida como en el modo de terminarla, y que anunció por toda la Grecia que se quemaria públicamente en los juegos olímpicos. Con este motivo acudieron á los juegos mas espectadores que de costumbre. Peregrino se presentó delante de ellos con su clava y su piel de leon, hizo hacinar mucha leña, se tendió reposadamente encima, ordenó á su Filoctetes que prendiese fuego, y se dejó quemar vivo con una *ataraxia* digna de ser mejor empleada. Luciano, que presenció aquella escentricidad, nos la describe como el lance mas cómico y gracioso que darse puede, burlándose hasta del olorcillo á pringue quemada que exhalaba el filósofo combusto. Algo parecidas á las burlas de Luciano son las de D. Francisco de Quevedo.

Los propios títulos de sus discursos, como *las Zahurdas de Pluton* y *el Sueño de las Calaveras*, huelen á cementerio y á azufre. No contento Quevedo con burlarse de los vivos, baja al infierno á reirse de los demonios y de los condenados. Lo ridículo toma en sus escritos proporciones épicas, exagerado por la hipérbole é iluminado por la poderosa fantasía: lo deforme, abominable y asqueroso se hace ridículo, merced á los equívocos, retruécanos y agudezas. Cuando Quevedo nos pinta el mundo, el mundo nos parece peor que el infierno: cuando es el infierno lo que describe, se diria que el poeta ha estado en él, segun la viveza y verdad de las descripciones. Amarga, sangrienta, espantosa es la sátira de Quevedo, y sin embargo, siempre nos provoca á risa.

Sus obras satíricas son una galería de caricaturas colosales que hacen reir y que espantan á la vez; son el retrato quizás algo afeado, pero verdadero en el fondo, de un estado social que pone grima. Jueces que se dejan sobornar, maridos sufridos que *comen de su cabeza*, brujas que sacan las muelas á los ahorcados y duermen sobre las sogas con que les apretaron el pescuezo, hidalgos hambrientos y tramposos que viven de gorra ó mueren de vanidad y de hambre, alcahuetas emplumadas, hereges achicharrados en la tierra ó en el infierno, que todo viene á ser lo propio, médicos y boticarios ignorantes y asesinos, mujeres menesterosas, pedigüeñas y desvergonzadas, escribanos sin fé, pasteleros que ponen carne de ahorcado en los pasteles, taberneros que aguan el vino, mercaderes usureros y ladrones, y rufianes, pordioseros y prostitutas tan sucios de cuerpo como de alma. Tremenda idea nos formaríamos de la vida y costumbres de los españoles de entonces, si nos guiásemos por lo que de ellos dice Quevedo. Para ponderar su suciedad corporal, recordaríamos que al pelo de una mujer le

llama Quevedo el *columpio de las liendres*, y que las bromas de los estudiantes de Alcalá se cifraban en llenarse de escupitinas y en hacer sus necesidades, como por gentileza, en la cama de los compañeros. Para medir la miseria y estrechez en que muchos vivian, recordaríamos el trato que daba el licenciado Cabra á sus discípulos. Para convencernos de los vicios y de la falta de aprension de las mujeres, leeríamos *las cartas del caballero de la Tenaza*. Y por último, para juzgar de la discrecion y buen trato de las señoras elegantes, estudiaríamos *la culta Latiniparla*; para apreciar los encantos y primores de la conversacion familiar, *el Cuento de cuentos*; y para comprender la santidad del hogar doméstico y la fidelidad de los esposos, las palabras que pronuncia Diego Moreno en la *Visita de los Chistes*.

Nunca Juvenal, ni Persio, ni el mismo Luciano ya mencionado, ni ningun satírico, ni ningun humorista antiguo ó moderno, flageló tan ásperamente los vicios, promovió simultáneamente con tal arte el horror, el asco y la risa, y pintó sociedad mas vil, ya que no mas desenfrenada y viciosa, que la que pinta Quevedo. Dirán algunos que el señor de la Torre de Juan Abad, ponderaba y fantaseaba para dar mas gracia y mas estraño color á sus escritos, y que la inmunda cloaca que nos presenta en ellos no es el fiel traslado de la sociedad de entonces: mas harto bien se conoce que el fango y la hiel con que satiriza Quevedo, no están destilados en su fantasía, y su corazon, como por alquitara, sino tomados natural y sencillamente del mundo real que emponzoñaban y donde hervian. Nó se puede creer que emplease Quevedo hipérboles y flores retóricas al escribir al duque de Osuna, avisando el recibo de una letra de 30,000 ducados, y le dice, sin embargo: «Andase tras mi media córte, y no hay hombre que no me »haga mil ofrecimientos en el servicio de vuecelencia, que »aquí los mas hombres se han vuelto p... que no les alcanza »quien no dá.» Este y otros párrafos demuestran que todo se vendia entonces, y que habia pocos que no cediesen al dinero. Iguales testimonios se pudieran sacar de otros crímenes, vilezas y pecados. Por lo cual, bien pueden las almas justas dar gracias al cielo de haber nacido en nuestra edad, que aunque corrompida é inicua, no lo es tanto como aquella, y bien pueden los partidarios y creyentes del progreso sostener que le ha habido no solo material, sino moral asimismo.

En resolucion, tal era Quevedo como satírico, y tal la época en que vivió, aunque lijeramente bosquejada. Del fin moral y político que se propuso Quevedo con sus sátiras, y aun con otras obras mas sérias, no conviene que demos aun razon á nuestros lectores, sin examinar de antemano la filosofía fundamental y primera, en que se apoya y sostiene nuestro político moralista. El libro titulado *Providencia de Dios, padecida de los que la niegan y gozada de los que la confiesan*, contiene esencialmente esa filosofía, y es el que vamos á examinar ahora. Descendiendo luego de aquella esfera serena y elevada é iluminados por la luz que recojamos en ella, penetraremos con mayor seguridad en el laberinto de las demas obras del eminente polígrafo, y procuraremos esplicar la intencion y propósito de cada una.

III.

He bosquejado en el artículo anterior la deplorable situacion y la decadencia de España, durante la vida de Quevedo, pero debo advertir que si algunos de los males que aquejaban entonces á nuestra patria eran efecto, síntomas ó indicios de la decadencia á que habia venido, otros eran propios de la época, é inherentes á aquel momento de la vida de la humanidad.—Estos debian desaparecer con el andar de los años y con el progreso de las ideas; y, existiendo no solo en España sino tambien en los demas paises de Europa, el movimiento del espíritu humano debia arrollarlos y pasar sobre ellos. Otros males especialísimos de la decaida condicion de nuestra patria habian de oponerse con mas eficacia que los generales á que el progreso se cumpliera y habian de ser y estaban siendo ya lastimoso origen del atraso en que vino á quedar España con respecto á las demas naciones europeas. España durante el siglo XVI era por su poder político la primera de las naciones, por su civilizacion y por su vida intelectual podia tambien aspirar á la primacía; pero durante la vida de Quevedo, decayó España como potencia política y el nivel intelectual bajó asimismo de una manera rápida, mientras que en el resto de Europa se alzaba con no menor rapidéz y mientras que la civilizacion hacia sus conquistas mas gloriosas.

La tiranía del espíritu sobre el espíritu habia reinado lo mismo en España que en el resto de Europa: pero de esta lucha gigantesca y temerosa salió libre el espíritu en otros paises y en España quedó muerto ó esclavo.— Aun en vida de Quevedo, no fué menester la inquisicion de España para encender en Roma la hoguera de Bruno y para preparar en Tolosa las tenazas con que le arrancaron á Vanini la lengua blasfemadora. España y el resto de Europa se asemejaban en la persecucion; la diferencia estuvo en que en España el pensamiento quedó vencido y en otros paises mas afortunados, salió triunfante la libertad del pensamiento.

El pensamiento español, ortodoxo y eterodoxo, no habia sido perseguido solamente en España; las otras naciones le habian perseguido tambien; Ginebra habia quemado á Servet; Londres, el libro de Suarez; Paris, el libro de Mariana: pero mientras que el humo de las hogueras del santo oficio ahogaba en España el pensamiento español, ese mismo pensamiento influia poderosamente en el de otros paises. El padre Victoria, Juan de Cartagena, Francisco Arias, Martin de Laude y Baltasar Ayala ábrian el camino á Hugo Grocio; Vives Foxo Morcillo y Gomez Pereira, en su *Antoniana Margarita*, inspiraban á Descartes el *método* y las *meditaciones*; tal vez el célebre matemático Pedro Nuñez preparase á Keplero para dar leyes á los astros; y tal vez los ensueños de Raimundo Lulio fuesen el gérmen del *órgano nuevo* de Bacon. Y sin embargo, Bacon, Descartes, Grocio, Keplero y tantos otros viven en tiempo de Quevedo, hacen una revolucion en las ciencias y ni siquiera el sonido de sus nombres llega á los oidos de nuestro polígrafo. La influencia intelectual de España se hace entonces sentir benéficamente en todas partes y las nuevas ideas del extrangero no penetran en España. España está ciega y muda para ellas. Ya en tiempo de Quevedo nuestra gran literatura se corrompe y deja entrever su próxima caida á par que concurre á preparar en Francia el llamado gran siglo de Luis XIV.

Quevedo, dotado de un admirable talento crítico aprecia y comprende las obras literarias y científicas de los tiempos pasados. Ensalza, como se merecen, en sus bellísimos y acertados juicios, las de Frai Luis de Leon, de Francisco de la Torre, de Burguillos y hasta del propio Tomas Moro, sin asustarse y mas bien justificando y encomiando los atrevimientos de la *Utopia*: pero Quevedo parece que está tambien como sordo al ruido de las nuevas é importantísimas doctrinas que se proclaman en su tiempo en el mundo.—Quevedo, como el resto de los españoles de entonces, se queda detras de su siglo; esto es, ignora lo que pasa en torno suyo, no se dá cuenta del movimiento progresivo del espíritu humano. Con todo, ignorándole y sin darse cuenta de el, aislado, no sintiéndose movido por la corriente y ageno á toda influencia extrangera, contribuye tambien, merced á la energía y originalidad de su ingenio, al triunfo de las ideas que han de realizarse y encarnarse en los hechos en un porvenir no remoto; abstraido é ignorante de la filosofía de su tiempo, presiente y predispone en sus obras la filosofía por venir. Entremos ya en el exámen de sus escritos filosóficos.

Ya hemos dicho que el libro capital de Quevedo es el que lleva por título *Providencia de Dios, etc.* Escrito hácia el fin de los dias y obra póstuma del autor, es como el testamento de su inteligencia y la suma sustancial de sus doctrinas fundamentales. Es este libro, á nuestro modo de ver, de tan alta importancia filosófica, que si hubiera aparecido, no en un pais como la España de entonces, donde la vida del espíritu se acababa ó iba á aletargarse, sino en un pais, como Francia, donde se despertaba con mas vigor que nunca el ingenio humano y se adelantaba á mayores empresas, la *Providencia de Dios* hubiera podido servir, no vacilamos en afirmarlo, de base y de guia á los mas sublimes sistemas y á las mas inauditas novedades metafísicas, ya que no marcar, como el *Método* y las *Meditaciones* de Descartes, una nueva era en la historia de la filosofía.

Quevedo, católico ferviente, no se aparta un punto de la doctrina revelada, mas no por eso liga y encadena su razon bajo el yugo de la autoridad, antes bien parece, leida la obra de que nos ocupamos, que la razon viene con toda libertad á someterse á la fé, despues de haber examinado por sí misma, profunda y detenidamente, la verdad que acepta.

Ni comprende Quevedo que la razon, al someterse á la fé, se haga esclava de ella, ni que al separarse la razon de la fé, haya de irse forzosamente poi otros caminos, como si hnbiese contradiccion entre ambas. Antes las considera unidas en una estrecha y benéfica armonía, y condena á los que tratan de romper este vínculo estrecho. «Permítaseme discurrir como filósofo, creyendo como cristiano,» dice Torcuato Tasso, en su diálogo *El mensagero*, y Quevedo le reprende añadiendo, que mas le valiera discurrir como filósofo cristiano.

Esto no se opone á que nuestro autor, antes de probar la existencia y la providencia de Dios, empiece por ocuparse de la naturaleza del alma humana, *para que enterado el hombre de sí mismo en la mejor parte, sea capaz de esotras dos verdades*. Quevedo, por consiguiente, adopta, sin conocer á Descartes, el principio de que el fundamento de la filosofía es sujetivo; Quevedo procede, como Descartes, psicológicamente. Lo primero que hace para penetrar en las profundidades de nuestro propio ser, es negar, como Descartes tambien lo niega, que sean suficientes los sentidos para llevarnos al conocimiento de la verdad. Asi establece Quevedo que el primer criterio de verdad está en nuestra propia conciencia. «La »razon, dice, te enseña la verdad de la mentira de tus ojos »y te desengaña del engaño que ves. No puedes, pues, negar »que se ve mejor lo que se cree á persuasion de la razon, que »lo que se mira con los ojos.» Hay en el alma humana, segun Quevedo, no solo cierta actividad que califica y corrige las sensaciones, sino cierta independencia de las sensaciones mismas y ciertas ideas elevadísimas que no proceden ni de la sensacion solamente, como pretenderia Condillac, ni de la sensacion y de la reflexion, como Loke sostendria. Las ideas de perfeccion, de hermosura, y de verdad absoluta, si *el alma no las tuviera, le faltaria noticia de ellas para presumirlas por los sentidos*. Quevedo, sin embargo, no sostendrá como el filósofo breton *que en el entendimiento solo se encuentran naturalmente las primeras ideas que son la semilla de las verdades que podemos conocer*. Esto, por mas que se trate de esplicarlo, no parece sino que es poner en nosotros lo absoluto y dar ocasion á los sistemas de Spinoza y de los modernos filósofos alemanes. Pero como por otra parte suponer que no es posible el entendimiento, cuando no se emplea en las sensaciones, esto es, que se necesita que *especule las fantasmas que son las formas de las cosas sin materia*, seria dar al materialismo un argumento indestructible, y contra el cual, como dice Quevedo, se estrellaron los esfuerzos de Averroes. Quevedo no solo sostiene con Santo Tomás, que la fantasma no es instrumento y sí objeto de la inteligencia, sino que se adelanta á demostrar que la inteligencia puede especular sobre otros objetos que no sean esas fantasmas de los sentidos. «El »alma, dice, contempla las fantasmas en las comunes ú or »dinarias intelecciones: en las estraordinarias, no. Pregunto »yo á Aristóteles; cuando trató de las inteligencias, ¿cómo »pudo contemplar formas sin materia en lo que, por ser espi»tual, carece de materia y de forma? etc.»

Cualquiera imaginaria que nuestro autor, al distinguir la inteleccion ordinaria de la extraordinaria, hace una distincion semejante á la que hace Leibnitz entre las nociones necesarias y las esperimentales; pero nuestro autor no pone, ni siquiera virtualmente, nociones ó ideas innatas en el alma. Si las pusiera, pondria, como Descartes y Leibnitz, el gérmen del panteismo de Spinoza y del idealismo de Schelling. Nuestro autor no pone en el entendimiento sino energía, *el entendimiento tiene operacion suya propia y en sí mismo*, y con esta energía viene el entendimiento á emplearse, no solo en los objetos que suministran los sentidos, sino en objetos que no caen bajo la jurisdiccion de las sensaciones, y hasta que parece que se sustraen al entendimiento mismo, *cosas altísimamente remontadas, no solo sobre la naturaleza, sino sobre el entendimiento racional que las contempla*. Para llegar á ellas y contemplarlas, rompe el alma su prision, aun permaneciendo en vida el cuerpo, y se comunica con lo absoluto, que no está en ella, pero que se une con ella. De esta suerte llega Quevedo, si no tan metódicamente, por un estilo mas alto, á una conclusion semejante á la tan aplaudida de Cousin, de que el yo, la naturaleza y lo absoluto, son los tres elementos de la vida intelectual; ó en otros términos, á que *el yo y el no yo finitos son una dualidad fenomenal que no engendrarian el pensamiento sin una sustancia infinita que los uniese y fuese condicion de su existencia*.

La gran diferencia que media entre la afirmacion de Cousin y la de Quevedo, está en que Cousin procede de tal modo para llegar á lo absoluto, qne ó no puede ó no quiere nunca distingnirlo del alma humana. Tanto el alma, como el universo, son para Cousin fenómenos, esto es, apariencias ó nombres que vienen á perderse en la sustancia infinita: y como para hallar esta sustancia infinita, Cousin la busca en el yo, por mas distinciones y salvedades que haga, la razon tendrá siempre que dar en el egoteismo, esto es, en un panteismo psicológico, si sigue su sistema. No asi Quevedo que pone desde luego el yo y la naturaleza como dos objetos reales, aunque contingentes ambos. Lo absoluto es el lazo que los une, y en el cual reside la razon del ser de ambos: pero el yo está fuera de lo absoluto, y lo absoluto fuera del yo, como un objeto, al cual, sin embargo, llega el alma sin intervencion de los sentidos. La fórmula de Quevedo para esplicar el principio del conocimiento, traducida á la moderna lengua filosófica, seria como sigue. Nada hay en el entendimiento que no proceda del mundo esterior ó de lo absoluto, á no ser el entendimiento mismo. Este se conoce por reflexion, esto es, tomándose por objeto; conoce el mundo esterior, ó lo que llaman ahora el no—yo, por medio de los sentidos; y conoce lo absoluto, saliendo fuera de la cárcel de la materia y uniéndose á él en un rapto ó vuelo del espíritu. Si el entendimiento conociese la naturaleza por virtud representativa, el entendimiento crearia en sí la naturaleza que entiende, y á no imaginar una armonia prestablecida ó alguna otra hipótesis no menos arbitraria, no tendriamos ni pretesto, para afirmar la identidad de la idea con la realidad objetiva; y si el entendimiento sin salir de sí hallase lo absoluto, seria absoluto el mismo entendimiento. Quevedo salva estas dificultades, dando al entendimiento, como ya hemos dicho, la energía de especular sobre sí mismo y sobre las percepciones de los sentidos por medio de la reflexion, y la energía de salir en busca de lo absoluto y de encontrarle. Dejemos que sobre este particular hable el mismo Quevedo, y veamos cómo de estas premisas deduce la espiritualidad y la inmortalidad del alma humana. Siendo el alma separable del cuerpo, el alma debe ser espíritu: y Quevedo nos vá á probar que el alma tiene operaciones y afectos propios suyos y por consiguiente que es separable. «No sola»mente, dice, el entendimiento es afecto y operacion propia »del alma por lo que con él obra (estando unida con el cuer»po) fuera de él, sino porque el entendimiento, para obrar »como quien es, tiene por estorbo los sentidos. El entendi»miento obra con tal independencia del cuerpo que no siente »los afectos que dependen parciales de su compañía con el »alma: antes, si la mente toda se engolfa en la imaginacion, »ni los ojos ven lo que miran, ni los oidos oyen la voz que los »solicita, ni el cuerpo, si la contemplacion arrebata en éxtasis »sobre los cielos el espíritu, siente aun los recuerdos molestos »del dolor; porque de tal manera separa la meditacion fervo»rosa el entendimiento de la parte corporal y sensitiva, que »como viuda del alma, si no muere, cesa.» .....«¿Quién nega»rá, pues, añade, que pueda el alma existir apartada del »cuerpo, si el entendimiento, que es su operacion, no solo se »aparta de él, aun animándole el alma, sino que en parte pa»rece que le desanima con remedos de muerte, y mostrando »que á su vuelo le es peso la carne y estorbo los sentidos? »Estos como corruptibles y mortales, cuanto mas se vá lle»gando á la vejez, caducan mas y se anochecen: el entendi»miento se esfuerza con mas animosas luces, cuanto mas de »cerca trata los confines de la muerte.» Con estas y otras no menos elocuentes razones esplica Quevedo la naturaleza del alma, su independencia del cnerpo, su inmortalidad y su distincion de lo absoluto, que no encontrándose en el alma, ni en las ideas que provienen de las sensaciones, tiene que ponerse fuera del alma y del mundo, aunque lo absoluto parece que por alta manera contiene en sí el mundo y el alma. Lo absoluto se nos muestra, pues, leida esta primera parte del tratado, como un alma suprema á la que van á unirse todas las almas, sin perderse sin embargo en ella, y como un manantial infinito, en el cual van á tomarse todas las ideas ó nociones necesarias que las almas no tienen en sí, ni reciben del mundo esterior por medio de los sentidos.

Estas son las últimas consecuencias que nosotros podemos sacar de la lectura de la primera parte del tratado. Sobre la voluntad, que si no es el entendimiento mismo, dimana por tal arte de entendimiento que no puede darse sin él; sobre la independencia de la voluntad, de cuyas faltas ó pecados no pueden ser jueces otros entendimientos y voluntades finitas, sino un entendimiento mas alto y una voluntad suprema, fundando Quevedo el derecho de penar entre los hombres en la necesidad del escarmiento; y sobre la facultad ó sentimiento artístico, que no solo le funda Quevedo en un hermoseamiento de las imágenes que recibimos del mundo esterior, sino en la virtud que tenemos de revestir de imágenes ó de prestar forma sensible á ciertos tipos ideales que vienen al alma de lo absoluto, hay en esta parte del tratado pensamientos utilísimos y profundos, aunque indicados solamente.

No se tocan aqui otros argumentos y raciocinios de que se vale Quevedo para probar la inmaterialidad del alma y su inmortalidad, y para refutar las doctrinas de los materialistas y de los partidarios de la *metempsícosis*. Estos argumentos y raciocinios, aunque espuestos y aducidos diestramente, no ofrecen novedad. No hablamos ni hablaremos tampoco en lo sucesivo del inmenso cúmulo de citas de autores sagrados y profanos, de que se vale Quevedo. La mania de buscar para todo autoridades y textos, eclipsa mas que aviva el esplendor del razonamiento; pero debe escusarse en quien escribia en aquella época y en España.

Lo que sí haremos, antes de proseguir en este exámen, será adelantarnos aqui á cierta censura que sin duda los entendidos harán de este trabajo, y contestar á ella, ó justificándonos ó escusándonos. Dirán que el método y lenguage filosóficos que hemos dado ó procurado dar á las doctrinas de Quevedo no es suyo, sino de la moderna filosofía, con lo cual se presta claridad y órden y mas valor é importancia á pensamientos que no los tienen. A esto contesto que si atentamente se lee lo que va de mi discurso, harto se notará que solo tiendo á convencer á los que me lean de que nuestro autor *presiente y predispone la filosofía por venir*, no de que la inventa y fórmula, acabando él solo la obra buena ó mala, pero grande, de dos siglos y de tantos hombres eminentes. No digo yo que haya en Quevedo una filosofía primera que pueda satisfacer en el dia; pero tampoco la hay en Descartes, su contemporáneo. Digo sí que si sobre el escrito de Quevedo, *Providencia de Dios*, se hubieran formado tantas escuelas y sectas y se hubieran hecho tantos estudios como sobre el *Método* y las *Meditaciones*, acaso se hubiera producido una filosofía, tan trascendental como la que en Descartes tuvo orígen. Y digo por último, que si bien Descartes por el órden y la claridad vence á Quevedo, Quevedo vence por momentos á Descartes en agudeza de ingenio y en inspiracion filosófica, presentando teorías, mas adivinadas que meditadas, pero de una elevacion prodigiosa. Descartes se puso desde luego á filosofar y tuvo el intento de renovar la ciencia y de fundar una nueva filosofía; conoció, en suma, ó supuso que tenia la mision de dar nuevo giro y carácter á los estudios filosóficos. Quevedo, por el contrario, lejos de creerse innovador, declara la guerra á los innovadores y todo su propósito es impugnar á los herejes y á los descreidos de su tiempo. Quevedo, piadoso hasta lo sumo, no se pone á dudar metódicamente para hallar un principio inconcuso; antes se admira de que duden algunos y solo acepta condicionalmente la duda para llegar racionalmente á disiparla. Asi es que, procediendo psicológicamente en su tratado del alma, no sospecha siquiera que asi como duda de la veracidad de los sentidos, podia dudar tambien de la realidad objetiva de las cosas; asi es que ni se detiene en probar que las cosas existen en efecto y corresponden á la idea que de ellas tenemos, ni se detiene en probar tampoco la realidad objetiva de lo absoluto, ó dígase la existencia del ente supremo por la sola idea que tenemos de él en el alma. Cierto que Descartes no da la primera prueba y para salir de la dificultad, recurre á que Dios no puede engañarnos: pero Descartes vé la cuestion y plantea el problema. Quevedo ni tan solo llega á sospecharle. Para probar la realidad objetiva de lo absoluto, Descartes no inventa un nuevo raciocinio, pero renueva con mas exactitud filosófica el ya conocido de San Anselmo, argumento, á nuestro ver, de gran valor, á pesar de la crítica de Kant. Quevedo no imagina que

pueda haber cuestion sobre esto. Asi es que no formula, si bien deja entrever claramente, no solo que la idea de lo absoluto, no estando en nosotros lo absoluto que la produce, ha de tener fuera de nosotros su causa; sino que toda idea, que no proviene de la especulacion de las fantasmas, debe provenir de lo absoluto, que está fuera del entendimiento, ya que en el entendimiento no hay nada que no sea adquirido ó infundido por los sentidos ó por lo absoluto, á no ser virtualidad y energía de comprender, distinguir, juzgar y raciocinar, luego que se adquieren las nociones primeras.

En Quevedo verdaderamente no hay un sistema que tenga hilacion: pero hay pensamientos filosóficos muy elevados.

Quevedo es mas moralista que psicólogo; y aunque profundo pensador, el medio en que vivia y su aficion á la frase retórica mas que á la idea, turbaban á menudo la claridad de su pensamiento. Por eso, provada la inmortalidad del alma ó persuadido Quevedo de que la deja probada, pasa á demostrar la existencia de Dios con mas autoridades que razones. Se nota, con todo, que funda esta demostracion en la idea de causa; esto es, en la consideracion del universo y en el órden que reina en él y que supone no ser obra del acaso, sino de una inteligencia. Esta inteligencia, esta alma ordenadora del mundo, es Dios. Bien conoce Quevedo que de este espiritu ó inteligencia del mundo al Dios personal de los cristianos hay una distancia inmensa y para salvarla trata de probar la providencia de Dios; mas se vale para ello de palabras mas elegantes que convincentes y de razones mas teológicas que filosóficas. Reconoce la existencia del mal moral en la tierra y justifica á la providencia con el bien moral que hay en el cielo; dice que los malvados triunfan y los inocentes son perseguidos en esta vida, y justifica á la providencia sosteniendo que en la otra sucederá lo contrario. De esta suerte, para demostrar que hay providencia, presupone que la hay y por lo tanto no prueba nada.

Es verdad que partiendo Quevedo de que el hombre goza de libre albedrio, esplica el mal y el bien, pero no el que queden sin castigo el uno y sin galardon el otro. El remordimiento de la conciencia criminal y la serenidad apacible de la inocente no bastan. El moralista resplandece mas que el metafísico en toda esta parte del tratado. Solo la salvan, ademas de la admirable, aunque con esceso artificiosa elocuencia con que está escrita, ciertos vislumbres que hay en ella de que nuestro autor veia la providencia en la historia y ponia en la historia de la humanidad orden y progreso hácia un fin mejor, aun en esta vida: esto le era inspirado por la misma dilatacion del cristianismo *hasta los últimos fines del orbe*, mejorando y civilizando al género humano, cual, si nunca declaró Quevedo que adelantase, no creyó tampoco, siguiendo la opinion comun de su época, que se fuese corrompiendo mas cada dia. Antes dice en una de sus epístolas, imitadas de Séneca. «No «seas de los vulgares que dicen que todo tiempo pasado fué »mejor, que es condenar el porvenir sin conocerle. Débanos »nuestro tiempo alguna lisonja: muchos han pasado peores; »muchos se pueden seguir menos malos.»

Mas para entender, como se debe, la idea que se habia formado Quevedo de la historia y la providencia y órden que veia en ella, será bueno examinar la vida que escribió de San Pablo apóstol, con el intento, segun el mismo dice, *de mostrar por donde vino en los hombres la divina providencia á los fines de su justificacion*. Examinaremos asimismo rapidamente los demas trabajos históricos de Quevedo.

J. VALERA.

Se continuará.)

RECEPCIONES ACADÉMICAS. (1)

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

(Conclusion.)

IV.

La teoria que se separa á mayor distancia de la sostenida hoy por los críticos mas autorizados, es sin disputa la que combatimos. La dió á luz el ilustre Muratori, y en su sentir la trasformacion de la lengua latina en lenguas vulgares, fué efecto solo de la invasion germánica en el siglo V. Descuidada la pronunciacion, roto el cánon de la lengua, presa de la ignorancia y la barbarie la cultura antigua, la rica y preciada lengua de los poetas y prosistas de Augusto, convirtióse en algo sin declinaciones, sin sintaxis y sin prosodia, rudo y falto de armonia que se llamó lengua italiana en aquel suelo, francesa en las Galias, provenzal en la Occitania, catalana en la Marca, castellana en Leon y portuguesa en Lusitania.

No de otra manera disertan hoy los mantenedores de semejante teoria, pero nótase muy luego que sus doctrinas encierran supuestos que la historia contradice. ¿Por qué el latin en el siglo V sufre tan completa trasformacion al pasar de los lábios italianos á los germánicos, y en los siglos de las conquistas republicanas y en los primeros del imperio no sufre, (segun asientan los partidarios de la doctrina que contradigo), modificacion alguna? ¿Por qué no se estiende á los galos y á los celtas, y á los belgas, y á los celtíberos, y á los púnicos, lo que se descubre en los herulos, y en los visigodos, y en los francos y burgundios?—Falta de raciocinio es esta que bien merece notarse y que desde luego declara sospechosa la doctrina que combato.

Y si los pueblos germanos modificaron el latin convirtiéndolo en los romances vulgares, el elemento germánico debia predominar en las lenguas novísimas, y la lengua que servia de troquel, debia estar dotada de robustez y vida, suposicion que la historia rechaza.

Escritores de gran precio y cuya autoridad en los estudios crítico-históricos es legítima, han sostenido y aun sostienen, que fué el elemento germánico el *fiat lux* de la moderna civilizacion. Sentimientos y costumbres, instituciones y leyes, política y carácter religioso, todo vino á la Europa latina con las espadas germánicas. No titubeo en afirmar que esta influencia se ha exagerado, y sacándola de su cauce natural no se ha querido conocer que sucede con la conquista germana lo que con la conquista de la Grecia por los romanos. Los vencedores aspiran la cultura de los vencidos, y se trasforman al contacto de las razas que sometidas al imperio romano habian ya sacrificado en los altares de los dioses, contribuido con su ingenio á la grande obra del arte greco-romano y derramado su sangre para que el orbe entero acatara la voz de Roma. Herulos, visigodos y lombardos, cual impetuoso torrente recorren la afligida Italia, y solo conservan en la lengua vulgar, los nombres de los vencedores y sus gritos de guerra, y poco despues maravillados de tanta grandeza los mismos conquistadores, ciñen la púrpura y remedan al Senado y hablan en sus ocios la lengua latina.

Aun en Francia, en los gloriosos dias que siguieron á la gran revolucion política del siglo VIII, cuando el elemento germánico parecia ser dueño y señor, Carlo-Magno vuelve los ojos á la tradicion clásica, traduce en instituciones políticas la gerarquía eclesiástica, y si llevado de un sentimiento piadoso quiere recojer la lengua materna, son vanos sus esfuerzos para formar una gramática teutónica. En España, ya lo hemos dicho, la influencia visigoda no crea ni siquiera la unidad nacional; la Iglesia alcanza títulos honrosísimos cuando los hispano-romanos la dirigen; cae cuando los visigodos ciñen mitra y empuñan báculo.

Y no es tan solo la historia la que desmiente la teoria apuntada, sino que la ciencia nos enseña que los pueblos germanos hablaban lenguas diferentes. El franco no tenia relaciones con el godo, el borgoñon se separaba del godo y del franco, el alano y el suevo y el vándalo llevaban en su seno distintas tradiciones y en sus lábios lenguas desemejantes. ¿Bajo qué canon debia efectuarse esa gran trasformacion de la lengua latina? ¿Cuál fué la lengua corruptora? Aun en Francia, en los famosos juramentos de 842, se encuentran solo dos raices germánicas y aun estas dudosas.

Recuérdense los numerosos hechos referidos por Idacio, Amiano-Marcelino, Cassiodoro, Gregorio Turonense y se comprenderá como desde su primer momento la influencia germánica se vió anulada por el espíritu romano que poseyó las almas de reyes, duques y condes, como la Iglesia se apoderaba del espíritu de las muchedumbres.

Basta ya de influencia germánica: que no se descubran en el libro de Tácito las costumbres y los primeros delineamientos de las modernas sociedades, porque la historia nos dice en voz muy alta, que del seno de la raza latina brotaron los elementos civilizadores de la historia moderna.

Limitada como la historia nos dice que lo fué la influencia germánica, no hay para que detenernos en el estudio de las teorías lenguísticas que parten de tal principio, asi como en la celebérrima de Mr. Raynouard, refutada con gran copia de datos y razones por el ilustre Fauriel, y cuya razon de ser, es la universalidad del latin, sostenida por Mr. Raynouard, falsa premisa que le condujo á la creencia en una lengua europea intermedia, madre de las leguas neo-latinas.

Descartada la influencia germánica, quedan naturalmente como únicos elementos trasformadores del latin, la tradicion lenguística que se conserva en nuestro suelo y la ley general que obliga al latin á pasar de lengua sintética á lengua analítica.

V.

Indicadas quedan razones que, ampliadas y propuestas en forma de discurso, pueden servir para limitar la en mi juicio, absoluta proposicion del Sr. Monlau. No es del momento entrar en el estudio de la influencia griega y hebráica en nuestra lengua. En diferentes ocasiones, nuestros humanistas han notado semejanzas entre la construccion griega y castellana, como en otras muchas los hebraizantes han manifestado no poca sorpresa al encontrar en la version del hebreo al castellano sorprendente facilidad. Hágase el ensayo siguiendo el método de Du-Marisais con la lengua hebrea, griega y latina, y se notará con sorpresa, como lo he notado yo en diferentes ocasiones, que la traduccion hebráica es fácil, y sin violentar la sintaxis castellana, se sigue la colocacion original, asi como es mas natural y directa la traduccion de la prosa griega del siglo de oro al castellano, que la traduccion de la prosa latina de los escritores de la república y del imperio. Razones nos suministra este estudio para levantarnos contra la afirmacion de que la sintaxis castellana es eminentemente latina, pero semejante indicacion nos llevaria muy lejos de nuestro propósito actual. Conviene advertir sin embargo, que no está hecha la historia de nuestra lengua. Si tomamos como punto de mira las obras de Melo, de Mendoza, de Mariana, aparecerá probada la identidad de la sintaxis latina y castellana; asi como fijándonos en el siglo XVI, en pleno renacimiento clásico, advertimos que la influencia arábiga ni rastro deja en nuestra lengua. Precisa por lo tanto, en este linage de estudios, distinguir siglos y épocas literarias y aun escuelas, porque de otra manera podria el estudio mas detenido autorizarnos para sostener teorías, que revisadas, serian tenidas por paradojas.

Distíngase con cuidado lo que nos pudieron dejar los judios durante el periodo romano y visigodo; cuéntese con la influencia gótica en Asturias durante la reconquista, y con la vitalidad de las lenguas conservadas en las asperezas del Norte, que ya no son esclavas; recójanse las materias sobre los estudios mozárabes con singular discrecion; distíngase la lengua popular de la erudita, y esta de la cancilleresca, la lengua de los doctos y la de los juglares de boca y péñola; fijemos en el siglo del sabio rey las influencias orientales y señalemos sus efectos, notemos la influencia provenzal é italiana en el reinado de Juan II, asi como la greco-latina, y en el siglo XV y primeros lustros del XVI, y véase con qué cuidado borran los doctos humanistas las impurezas árabes, y en sus gramáticas y diccionarios pugnan por trasformar en sintaxis y léxico latinos la síntaxis y léxico castellano.

Completado el estudio de los orígenes con el estudio de las revoluciones del lenguaje, podremos ya caminar desembarazadamente por el áspero camino de la filología española, en el cual sin embargo, tantas veces y con tan hermosos títulos encontramos el nombre del Sr. Monlau.

Pero hemos rechazado las opiniones esclusivas de los orientalistas y de los germanos, hemos hecho justicia á las pretensiones de los adoradores de la lengua vasca, y por lo tanto, seria mas digno de censura, el que ahora incurriéramos en el esclusivismo y estrechez de miras que hemos anatematizado en los escritores del pasado siglo.

Que no son muchísimas las palabras que poseemos en la lengua castellana que no sean latinas, no lo negaré ni lo afirmaré tampoco; ¿quién me asegurará que voces que figuran como de orígen latino, no proceden de fuente mas antigua? ¿No es posible, asi como lo indica el Sr. Monlau en las palabras *lata*, *parqua*, *pifano*, etc., pueden ser celtas y godas, que muchos otros, y aun los verbos auxiliares y hasta su misma conjugacion en algunos tiempos, tenidas por latinas, puedan originarse de las lenguas perdidas cuyas huellas reconocemos aun en la castellana y que se relacionan con un tipo comun?—No ofrece campo para dudas fundadas el notar, por ejemplo, que la conjugacion subjuntiva del verbo ser, en las lenguas neo-latinas, en particular en la provenzal y en la castellana, se separa de la forma latina y se acerca á la forma sanscrita como si la lengua tornára á su primitivo carácter?

No cerremos el horizonte de la indagacion señalando solo el mundo latino y diciendo: del latin y solo del latin nació la lengua castellana.

Descartada esta especie, hija sola de mi deseo de llamar la atencion de la juventud á este linage de estudios, seria ingratitud é injusticia no felicitar al digno autor del Diccionario etimológico que en un escrito de cortas dimensiones ha sabido encerrar tantas y tan luminosas indicaciones, y abordar con tino y depurado criterio las mas árduas cuestiones de la ciencia filológica.

VI.

Contestando al notable discurso del Sr. Monlau, escribió el eminente poeta dramático Sr. Hartzembusch, el celoso y entendido colector de nuestro teatro, uno notabilísimo, no solo por la sana crítica y concienzudos estudios que revela, sino tambien por el aticismo y pulcritud que levantan los escritos del celebrado autor de los *Amantes de Teruel*, al rango de modelos del buen decir y buena frase castellana.

No inquirió el docto académico *cómo* se formó la lengua castellana, que cumplidamente habia desempeñado esta tarea el señor Monlau, pero se fijó en *cuándo* nació la lengua castellana; de manera que esta indagacion, puramente histórica, debia confirmar las teorías asentadas por el nuevo académico, presentando asi á la docta corporacion, estudiado bajo el punto de vista teórico y bajo el aspecto histórico el tema sometido á exámen.

Desentendiéndonos por un momento de la ingeniosa manera usada por el señor Hartzenbusch para abordar su asunto, nos colocaremos desde luego en el siglo X, designado por el señor Monlau como época de la que, puede afirmarse no era ya en ella cosa peregrina el romance castellano. Respecto al siglo XI no hay que dudar porque el fuero de Aviles, nos releva de toda probanza

¿Qué medios escogitaremos para esta prueba? Nos es desconocida la lengua nueva, es oral, hablada, no se ha fijado aun, no cuenta en su seno gente tan docta que sepa escribirla, y por lo tanto fuerza será acudir á la lengua latina. No hay en efecto otro medio y el Sr. Hartzenbusch, acude al exámen de los documentos latinos para demostrar que la lengua existia. Advierte antes el docto académico que en su juicio, la carta puebla de Avilés, está escrita en latin, y robustece este aserto recordando la importancia y objeto de estas cartas pueblas, que dadas para gentes de índole distinta y oriundas de apartados territorios, era preciso buscar una lengua para que fuera de todos ellos comprendida, y ninguna como la lengua docta, la lengua oficial podia llenar este cometido. Desde luego asentimos á esta indicacion del ilustre poeta. El documento citado aparece escrito en latin, pero en un latin acomodado á las varias gentes para quienes se escribia. Robustécese esta indicacion notando que documentos coetáneos aparecen escritos en lengua que aun podia con justo título apellidarse latina, y que en documentos anteriores palabras que aparecen con su forma bárbara en el fuero, aparecen en él en castellano, como si de propósito hubiesen sido alteradas. Dedúcese de esta indicacion que existia una lengua ó lenguas distintas de la que aparece escrita, y si continuamos buscando el rastro de esa lengua, encontraremos en documentos pertenecientes al siglo X multitud de palabras, consagradas á espresar actos de la vida doméstica, instrumentos de labranzas, faenas del campo, festejos populares, dichos y denuestos propios de villanos, ropas y usos populares, en una palabra, que revelan la vida y necesidades de la clase ínfima del pueblo. Y estos hallazgos no cesan en el siglo X sino que continúan en el IX hasta llegar al VIII.

Síguese con gran fruto este sendero en este linage de indagaciones, porque si recogiéramos en Flores, ó en Marca, documentos, en el siglo IX y X, notariamos como la construccion, conjugacion y declinacion habian sido hasta sometidas á un nuevo cánon gramatical; y si se nos arguia diciéndonos que esta degeneracion sintáxica no significaba existencia de lenguas nuevas, sino que era efecto de causas corruptoras, como el cristianismo, la invasion, etc., etc.; demostrada la existencia en el siglo VIII y aun en épocas anteriores de centenares de voces estrañas al lexico de la lengua latina, no podria menos de convenirse en que existia una lengua á la cual pertenecian esas palabras, usadas al escribir en lengua latina. Sobre este punto no cabe la menor duda y seguimos sin vacilar al docto académico hasta las etimologias de San Isidoro de Sevilla, buscando palabras que no son latinas; pero si bien no se nos ofrecen graves dificultades sobre este punto, nacen al querer preguntar ¿y qué lengua era la hablada por el pueblo? ¿Qué significa el calificativo de lengua *rústica*, y lengua *romana* tan usados por los escritores de la edad media? Lengua *rústica*, ó lengua *vulgar*, tiene solo una significacion retórica relativa al lenguage culto de los escritores de los siglos VI, VII, y VIII; pero lengua *romana* significa lengua popular, y se usa siempre en oposicion á lengua *latina*. Con numerosas citas, Du Cange nos demuestra cómo la lengua romana sucede á la latina y penetra hasta en los palacios y sube al púlpito y sirve á los seglares; pero aun nos falta averiguar qué era esta lengua *romana*. En Francia fué sin duda aquella primera revolucion del latin que encierra en su seno á la lengua de *oc* y á la de *oil*; que es latin sin sintaxis latina, sin voces, ni casos y con artículo, y empedrado de palabras celtas, griegas y francesas. En España fué un latin informe mezclado con ibero y púnico y griego y hebreo, mas ibero en el Norte, mas púnico al Sur, y mas griego al Este.

No he resistido á la tentacion de repetir deducciones sentadas anteriormente, porque el encontrar junto á mí en esta materia el voto del Sr. Hartzembusch, y al ver que son idénticos sus juicios á los por mi sostenidos, desapareció la duda y vacilacion que me acompañan en este linage de estudios.

Creo por lo tanto, que en el siglo X era ya el romance no lengua rudimentaria, sino lengua formada. No examinemos como hasta aquí han hecho nuestros eruditos la degeneracion del latin, relacionándola con los dias de su mayor pureza, no busquemos el solecismo y el barbarismo, busquemos el modismo del romance, la ley gramatical de la lengua nueva que funde á la antigua, no veamos solo la ignorancia, contemplemos la vida nueva que absorbe y se asimila de la cultura antigua para modelarla segun requeria el nuevo espíritu que engendraba entonces á los pueblos modernos. El diccionario de Du-Cange, gran monumento levantado á las lenguas modernas, colocado junto á un diccionario clásico ¿no es leccion y advertencia bastante para mostrarnos con cuánta energía y de cuán antiguo el genio moderno pugnaba por romper la estrecha cárcel de la lengua artística de los latinos, para dar al viento un nuevo acento que no cabia en el mundo greco-romano? Sin duda que lo es y el paralelo que propongo demostrará evidentemente, como, no por corrupcion del latin en su totalidad, sino en gran parte, por creacion novísima, se forma el lexico de los romances vulgares.

No aceptando la existencia del romance en el siglo IX, ¿cómo esplicar las palabras castellanas que se encuentran con tal abundancia en los monumentos latinos de aquella centuria? ¿Cómo esplicar que la mayor parte de aquellos vocablos aparecen despues con idéntica significacion é idéntica forma? Si eran solo hijas de la ignorancia del vocablo latino, de muy distintas maneras debieron producirse y al pasar á manos de los doctos, hubieran estos con suma diligencia procurado restituirle su primitiva forma, siendo asi clara muestra de su orígen. Y sin embargo, á pesar del desprecio general con que el romance es considerado por los doctos, á pesar de la lucha obstinada que sostiene el genio nacional con las influencias de la pasada cultura, aquellos vocablos permanecen intactos, aquellos solecismos son cánones gramaticales, y aquel continuado barbarismo es una nueva lengua. No hay efecto sin causa, y los efectos que se notan en los siglos VIII y IX, diremos con verdad que nacen de una causa que es, la existencia de

(1) Véase el número de LA AMÉRICA correspondiente al 24 de agosto.

una lengua oral, hija del pueblo, que se impone á los mismos que procuraban alejarla de sus labios.

Continúa el Sr. Hartzenbusch su indagacion y examina ayudado de inscripciones cómo vivió el latin en España durante la dominacion romana, y conviene en que debió aquella dominacion oral sufrir las influencias del clima, de los hombres y de las lenguas habladas por los pueblos conquistados. Con esta base no titubea el docto académico en asegurar que las modificaciones y diferencias que se advierten entre el latin y el castellano, provienen de haber prevalecido la forma nacional sobre la forma latina, observacion que concuerda con alguna de las emitidas en la primera parte de este escrito.

El ilustre académico rechaza la teoría de Mr. Raynouard, y aunque de pasada condena la especie vertida por un escritor moderno, que declara el castellano hijo directo del francés. El docto académico, con aquella manera peculiar de unirlo levantado del pensamiento á la sencillez de la frase, destruye los principales fundamentos de la singular teoría de Mr. Damas Hinard, y entrando en el exámen de las analogías y desemejanzas que existen entre el provenzal y el castellano, con sana crítica y depurado juicio establece la diferencia que separa al castellano del provenzal, rompiendo asi el tosco lazo con que quiso unirlos el traductor del *Poema del Cid*. Parte es esta muy principal y estimada del discurso del ilustre poeta, y sus observaciones como que convidan á entrar en el terreno que descubre su habilísima pluma, pero quédese este propósito para otro lugar y en mas holgada ocasion, que harto ha corrido mi pluma sobre este asunto.

Pocos triunfos recordamos que como el alcanzado por el señor Hartzenbusch con su discurso, contenten, aun á la crítica mas mirada y severa, en esto de prodigar vítores y plácemes. La reputacion europea del Sr. Harzenbusch, exigia un discurso que formara época en los estudios filosóficos, y en verdad que desde hoy cuantos deseen conocer *cuando* se formó la lengua castellana, acudirán á estas elegantísimas páginas para encontrar guia seguro y luz clarísima para sus indagaciones.

F. DE PAULA CANALEJAS.

PROYECTO

de un Código reglamentario del crédito territorial, presentado á las Cámaras portuguesas,

POR F. A. F. DE SILVA FERRAO.

> On peut dire qu'en ancun temps le Portugal si est demeuré fermé aux lumiéres qui se repandaient dans d'autres contrées; il á su participer á toutes les aspirations salutaires qui éclataient ailleurs.
>
> (MARTOU, *Introduccion* al mismo proyecto de Código.)

Hace quince meses que en la Cámara de los Pares de Portugal se presentó, en la sesion del 12 de julio, un proyecto de código con el título que sirve de epígrafe á este artículo.

Razon, pues, tenia M. Martou cuando escribia en Bruselas las palabras que le hemos copiado y menos carecia de ella un escritor portugués el Sr. Lery María Jordao, cuando en la *Revista histórica del derecho francés y extranjero* (1) se quejaba con amargura de la ignorancia en que se halla Europa de las instituciones y de la literatura jurídicas de su patria.

Y si esto es doloroso respecto de todos los pneblos del viejo continente, es doblemente reprensible semejante abandono en nosotros que formando en la historia solo un pueblo varias veces, estamos destinados por la Providencia á ser al menos hermanos, favoreciendo á ambos el mútuo conocimiento y comunicacion de ideas, adelantamientos y civilizacion. Y sin embargo, fuerza es confesarlo, en Bélgica, en Francia y en Alemania misma es mas conocido y estudiado el Portugal, como lo atestiguan sus constantes referencias, informes y folletos que brotan de las prensas de todos esos paises, que en nuestra España, donde desembocan los rios de aquel reino, cuyos límites orientales son los occidentales nuestros, cuyos límites marítimos completan la península ibérica.

Si ese hermoso y pequeño reino, floron preciado un dia de la universal corona española, hubiese sido víctima de la indiferencia que es consiguiente en los pueblos que esperimentan revoluciones ó sacudimientos de mayor ó menor trascendencia, evidentemente seria excusable aquel estado como sobradamente verosímil y lógico. Esto, y no otra cosa, ha sucedido á la Italia, á la Francia y á la Alemania cuando el huracan revolucionario ha azotado sus pueblos y desparramado por do quiera sus instituciones; y ¿seremos osados á reconvenirlas? Contentémonos con deplorar su desgracia y admirar su gran desarrollo despues, cuando el olivo de la paz cierra las puertas del templo de Jano y permite á los sábios que continúen sus investigaciones científicas ó eruditas, dando vuelo al pensamiento y nueva direccion al espíritu explorador en todos los ramos del saber humano. Y sobre todo compadezcamos á la Italia, que por sus tradiciones históricas merece cual ninguna otra nacion respeto y estudio, pero que por su largo estupor, por esa larga atonía intelectual que sufre hace tiempo, ha descendido del primer puesto al último de los pueblos civilizados. «Pero el Portugal, dice el citado escritor belga, no ha descendido en esta via de decadencia moral, y sino le ha sido dado »ocupar otra vez en el mundo el puesto que le habian asignado en los siglos precedentes el heroismo y el ingenio de los »Vasco de Gama, de los Alburquerques, de los Magallanes y »de tantos otros, prez de sus anales marítimos; jamás, en cambio, ha cesado de cultivar con tanto ardor como aprovechamiento y en todas direcciones el dominio imperecedero del »pensamiento.» Parecido á España el Portugal en las luchas, que se ha visto precisado á sostener en defensa de la integridad de su territorio unas veces, y otras por sus disensiones intestinas; no ha marchado en la via de los adelantamientos científicos y reformas materiales con tanta velocidad y tanto empuje como eran de esperar de su carácter, obedeciendo en algunos momentos hasta á preocupaciones que forman el espíritu público en las solemnes crísis de la vida de los pueblos, pero que no por esto conviene dejarlas tomar demasiada pesadumbre con que aniquilen por completo su mismo espíritu. Y sin embargo de que han dominado en el vecino reino tantos elementos contrarios á su desarrollo, es lo cierto que no solo no se ha atrasado, sino que ni ha llegado á estacionarse; al contrario, su progreso ha sido universal y constante y *ha sabido participar de todas las provechosas aspiraciones que brotaban en otras partes.*

Y es muy del caso recordar ahora que la reina doña Maria mandaba formar en 31 de marzo de 1778 una comision para revisar toda la legislacion portuguesa: y si bien los trabajos mas ó menos importantes de esa junta no pasaron de proyectos, no por esto se prueba ménos el espíritu de reforma y adelantamiento de que estaba animado aquel pais, como ahora especialmente. Confirman nuestro aserto las varias tentativas que en materia criminal han hecho los portugueses en el presente siglo, desde 1821 hasta 1836 y 1845, concluyendo por publicar un código criminal como ley del Estado en 10 de diciembre de 1852, y posteriormente el que hace un año se ha nombrado una comision con objeto de reformar la nueva ley, en vista de las observaciones de la experiencia sobre aquella sociedad. Y estos laudables esfuerzos son consecuencia de otros anteriores, puesto que en 1842 se publicó ya un código administrativo, en 21 de mayo de 1841 se promulgó el de procedimientos civiles y criminales, y luego en 1855 fué ya reformado; posteriormente se ha presentado otro rural á las Cámaras y pronto tendrán que discutir el civil y el militar. ¿Se quiere mas actividad inteligente? ¿Le aventaja hasta el dia algun otro pueblo de Europa? Pero lo notable es que «estas leyes, ó al »ménos su mayor parte han visto la luz en medio del ardiente »conflicto de los intereses y de las pasiones, tan pronto bajo el »despotismo de una dictadura militar, tan pronto entre el es»truendo de confusos debates de asambleas casi soberanas »hoy, expuestas mañana al golpe de una inminente disolucion, »reconstituyéndose á poco, despues de haber sido heridas al »soplo de las mas ardientes y de las mas fugitivas emociones »populares. Y sin embargo, estas leyes nacidas bajo tan ne»gros auspicios no han vivido ménos por esto: se han corregi»do, completado, coordinado, consolidado de año en año, y »bajo su influencia tutelar han aumentado la confianza de la »nacion en sí misma y en su gobierno, su experiencia de los »negocios, su alejamiento de las divisiones, su necesidad de »reposo y de seguridad para la conciliacion, su deseo de au»mentar los recursos y la prosperidad materiales, su culto, en »fin, del pensamiento, esta fuerza de todas las debilidades, esta »coronacion de todas las grandezas humanas, trátese de un »pueblo ó de un individuo» como ha dicho elocuentemente el crítico mencionado.

Y siendo esto asi, exclamaba con razon el Sr. Jordao: *Todo lo que se escriba en el extranjero sobre el derecho portugués sin conocer las publicaciones modernas de nuestro pais, no tendrá jamás ningun valor;* aludiendo con estas palabras á la reconocida ligereza y aun á la injusticia con que de antiguo tratan los franceses á todos los demas paises civilizados, especialmente á los dos reinos que constituyen la península ibérica; conducta que observan así los sábios como los literatos con mengua de su reputacion de historiadores y críticos, de manera que parece temen el desenvolvimiento de los demas paises: como si el campo del saber humano fuese tan estéril que solo ellos pudiesen cultivarlo con aprovechamiento, ó si la senda de la civilizacion del género humano fuese tan estrecha que no cupiesen á un tiempo en ella todas las naciones del globo.

No hace muchos meses que en la reunion verificada en Bruselas por los representantes científicos de todos los pueblos cultos, el *congreso de la propiedad literaria* proporcionó á la nacion portuguesa una brillante ocasion de revindicar sus justos títulos al aprecio y aun consideracion universal; puesto que el rey Fernando, antiguo regente de aquel reino se inscribió como adicto al *congreso*, asociándose al pensamiento que lo motivara, y el gobierno del mismo pais remitió una coleccion de importantes documentos de gran mérito, con lo que se comprobaba el grado de adelantamiento social que tenia aquel Estado.

A este congreso asistieron como sus representantes los señores Jordao y *da* Silva Ferrao, cuyas palabras hicieron profunda sensacion en las sesiones y comprobaron lo mismo que venimos diciendo.

Por esto el juicioso escritor Martou dice tan elegantemente en el trabajo citado: «Se ve, pues, por este nuevo ejemplo »qué seguridad tienen todas las nuevas ideas y todas las ten»tativas generosas de encontrar eco y apoyo en la nacion por»tuguesa, que ofrece á todos ellos para germinar, crecer y »fructificar un suelo de suyo fértil, que adquiere, merced á »las grandes labores, una fecundidad creciente de dia en dia. »Propicias circunstancias secundan esta comunion de senti»mientos y de esfuerzos mútuos, á la cual se adhiere con viví»sima fé. La obra de pacificacion que tan felizmente ha inau»gurado el príncipe que ha tenido el raro honor de una regen»cia sin disturbios, sigue, merced á la cooperacion de todos »los buenos ciudadanos, gracias á la calma de un pueblo fiel »bajo el mando de un jóven al que la Providencia ha enco»mendado los destinos de Portugal.»

Pacatumque reget patriis virtutibus orbem.

Francamente y con placer lo decimos; todo debe esperarse de un pueblo de tan buenas cualidades intelectuales y morales, de tan nobles aspiraciones y de un cielo tan hermoso y clima tan dulce, con un gobierno rebosando patriotismo y un monarca ilustrado y lleno de las mejores ideas por el engrandecimiento de la nacion, un dia admiracion del mundo por sus grandes y atrevidas empresas del siglo XV y aun del XVI y XVII, bajo el aspecto marítimo y comercial.

Por esto las Cámaras portuguesas, fomentando con laboriosidad el bienestar público que les proporciona una dulce paz, han fijado su atencion en una materia de las mas importantes para una sociedad; la combinacion del crédito territorial con un buen sistema hipotecario, puesto que nada es tan á propósito para facilitar el desarrollo de la riqueza de los ciudadanos y del Estado, si se acierta en el establecimiento de buenas reglas ó sólidas bases. Y justamente, bajo otro aspecto, no hay materia que haya producido tantas quejas y reclamaciones por parte de los interesados, provocando la discusion de los escritores jurídicos y estimulando la sagacidad de los jueces. Véase lo que un tribunal, (el de Lieja en sus observaciones al proyecto del Código Napoleon) exponia con tal motivo al principio de este siglo. «*Il n'existait peut-étre pas de contrée oú la circulation de numeraire fut plus active que dans la Belgique. Cétte activité de circulation, dont l'influence est si grande sur la prosperité d'un peuple, etait due aux lois qui assuraient la stabilité des hypothéques, qui simplifiaient l'action des créanciers contre les debiteurs et qui rendaient cétte action rapide.*» Y esto mismo que era entonces, continua siendo la legislacion hipotecaria, una de las cuestiones mas espinosas del derecho civil, por la complicacion de intereses tan complexos y encontrados. «El derecho hipo»tecario, ha dicho enérgicamente Mr. Bethmont en el infor»me del Consejo de Estado de 9 de julio de 1850, sobre el »proyecto francés de reforma hipotecaria, abraza toda la vi»da del hombre, puesto que lo proteje desde la infancia, lo »sigue en su casamiento y puede, por medio de las garantías »que ofrece, asociarse á todas sus transacciones. Es un dere»cho que afecta á todos los derechos.» «Y el carácter de *ubi»cuidad*, si es lícito hablar asi, añade Martou, su importan»cia preponderante son, á pesar del desarrollo de la propiedad »mueble, mas verdad que nunca en el movimiento económi»co que arrastra al mundo moderno civilizado y que lo in»cita á trasformar en una verdad práctica, por medio de leyes »mejores, el antiguo aforismo *plus est cautionis in re quam in »persona*, que los vicios de las legislaciones en vigor han »casi reducido á la insignificancia de un precepto de teoría es»peculativa.»

En Francia, el gobierno ha revelado su gran empeño en favor de dichas leyes por las de 1852 sobre el crédito territorial, de 1855 sobre la *transcripcion* y de 1858 sobre el órden, aunque esas leyes en su conjunto no responden á las necesidades de aquella sociedad; y otro tanto puede afirmarse de las leyes belgas de 1851 sobre los privilegios y las hipotecas, y de 1854 sobre la propiedad inmueble, y si bien Bélgica ha intentado organizar el crédito territorial, sus esfuerzos han fracasado. En Alemania tampoco se ha hecho nada hasta el dia mas que ocuparse en el asunto científicamente, pero no se ha legislado sobre la materia, y por último, en España menos podemos vanagloriarnos de estar mas adelantados, aunque lo confesemos con pesar. Hace ocho años que el proyecto de código civil, que tanto se hace esperar, contiene reformas sobre la materia hipotecaria; pero ni este se ha publicado, ni siquiera tendria nunca el mérito ni la importancia de un código completo, como se necesita y como el proyecto del de Portugal que vamos á examinar. Sin embargo, diremos que las reformas que en ese proyecto de nuestro código se establecen, están basadas en buenos principios, la *publicidad* y la *especialidad*, reconocidas hoy en otros paises.

Una persona de las mas competentes del vecino reino, el Sr. F. A. F. de Silva Ferrao, antiguo ministro de Justicia y de Hacienda, consejero del Tribunal Supremo de Justicia, par de Portugal y miembro de la *Academia de Ciencias de Lisboa* ha formulado el proyecto á que nos hemos referido, prestando con sus luces y profundo estudio un gran servicio á su pátria, y tiene por objeto la preferente mejora de las pruebas de establecimiento y de trasmision del derecho de propiedad inmueble y de las condiciones de existencia de las garantías hipotecarias. Y que el autor del proyecto en exámen era persona de reconocida competencia, ademas de sus títulos citados, lo comprueba el saber que ya se habia conquistado en la Lusitania un nombre envidiable como jurisconsulto de primera línea por sus importantes publicaciones en todos los ramos del derecho. Véase su tratado de la enfitéutis *(Repertorio-Comentario á ley dos foraes)* y su comentario al código penal portugués, que consta de ocho volúmenes, que probaban evidentemente los talentos y saber del antiguo profesor de la facultad de derecho en la célebre universidad de Coimbra.

El distinguido jurisconsulto en su obra notabilísima posterior ha tratado de conciliar los intereses de la sociedad bajo el punto de vista de las reformas convenientes y necesarias, reclamadas por los adelantamientos de su época, con el respeto á los intereses creados al amparo de leyes anteriores aunque menos perfectas.

Y todo esto lo ha hecho admirablemente, de una manera que honra á su autor; con sencillez y claridad sumas en la redaccion ó exposicion de los artículos, con lógica é hilacion en el pensamiento y en la distribucion de las materias, con lucidez en los pormenores y armonía en el conjunto de la obra; siendo esta esmerada forma la elegante capa con que se envuelven los mas sanos y adelantados y filosóficos principios de la materia que formula y sobre la que inicia legislar.

En los préstamos con hipoteca es menos el propietario que la propiedad, quien toma prestado, y de ahí el que el acreedor estipula en consideracion á la última, y no á las condiciones de probabilidad de pago que pueda ofrecer el deudor. Porque en realidad el derecho y la posesion de ese individuo que toma el dinero, merced á una garantía inmueble, no son mas que un accidente de la existencia de ese mismo inmueble: y si no, que desaparezca aquella persona, que un nuevo detentador ocupe su lugar, que poco importará en definitiva al acreedor porque permanece el inmueble y le pagará, que este es esencialmente su deudor; *res non persona debet.*

Los créditos otorgados á las personas, á la par que estriban en la ineficaz base de la fidelidad á las promesas dadas, gozan en compensacion de una elasticidad que permite al prestamista no medir ó ceñirse á la fortuna actual de su deudor, porque si bien este no ofrece entónces sino pocas ó ningunas garantías; puede mejorar considerablemente de fortuna el dia de mañana. Y por esto puede prescindir enteramente el acreedor de averiguar si el que le toma su dinero *en mútuo* tiene otros compromisos ó deudas anteriores: mas por el contrario, en el contrato de préstamo sobre hipoteca, como aquel se apoya únicamente en esta, y no en las esperanzas de lo futuro, y como quiera que los recursos que puede dar de sí una finca ó fundo (un inmueble) no exceden de su valor aparente; claro es que hay que atenerse al valor que aquel inmueble represente, único barómetro del préstamo, que es al mismo tiempo su garantía. Luego es muy interesante al que presta su dinero el saber con anticipacion la realidad, extension y libertad de aquel valor; y disminuye este ó desaparece por completo si se han hecho uno ó mas contratos anteriores. Resulta, pues, evidentemente que la publicidad de esos gravámenes hipotecarios es de absoluta necesidad ó sea la primera condicion para la eficacia de dichos contratos ó convenciones.

Y sin embargo, mientras los legisladores de algunos paises reconocian y consagraban el principio de publicidad en materia hipotecaria, olvidaban que antes que esa misma cualidad hay que revelar á los terceros interesados algunos derechos tambien reales, á saber: que el que toma el préstamo puede no ser propietario, ó no serlo acaso mas que en parte como condueño. En aquel caso de nada le habria servido al prestamista ó acreedor hipotecario asegurarse de la libertad del fundo ó finca que constituye la hipoteca, ó de los créditos anteriores preferentes al suyo, porque verá que su garantía se disminuye ó se anula por completo. Habremos, pues, de convenir en que la garantía de la publicidad de los gravámenes ó precedentes contratos hipotecarios es inútil para el bien y muy nociva en la sociedad, si es exclusiva ó se la considera como la sola esencia de dicho contrato. ¿Qué será, pues, necesario para evitar este grave escollo? Remontarse al verdadero derecho de propiedad y que se haga ostensible á los interesados con todas las circunstancias que puedan influir en su valor y en su totalidad, con mas los actos que se refieran al mismo derecho.

A este propósito conviene recordar que los sábios redactores del código civil francés del año XII, á pesar de las ráncias tradiciones, casi vivas en aquella época, del derecho consuetunario con que se rigieron durante muchos años las provincias belgas y muchas francesas, y á pesar del ejemplo cercano de la ley del 11 *brumario* del año VII; incurrieron en el gran error de autorizar las enagenaciones secretas ó clandestinas, estableciendo, sin embargo, como regla ó sea en tésis general, la prohibicion de las mismas estipulaciones. Sirviéronse del principio de que basta la voluntad de un propietario para transferir sus derechos á un tercero que los acepta, sin entrega ni otro acto alguno exterior que equivalga á ella y revele á los demás la transferencia de una propiedad; lo cual es *una verdadera calamidad pública*, dice el repetido autor Martou. Reforma solicitada luego por la razon y la experieneia y como un principio *fundado en la justicia*, que ha dicho M. Toullier, *conforme á las sanas nociones de una filosofía espiritual y á las máximas del derecho natural*, que añade el primero de dichos escritores con sobrada razon.

Recuérdese, sin embargo, que otras naciones menos pre

---

(1) En el año 1857, p. 369, artículo sobre la segunda edicion de la *Concordancia de los Códigos* de M. Antonio de Saint-Joseph.

dispuestas que el imperio francés á aceptar en esta materia los indisputables principios de conveniencia pública, como la Italia, ya antes del presente siglo habian reconocido y aceptado por completo el principio de la publicidad. Luis Bossellini, escribia á la *Academia de Legislacion* de Tolosa lo siguiente: «Aunque en teoría la hipoteca del derecho romano »escrito hasta la aparicion de las leyes francesas no hubiese »admitido la publicidad, la hipoteca, sin embargo, no permaneció oculta en Italia. Venecia hasta el siglo XIII tenia un »magistrado llamado *examinador*, al cual se debia denunciar »toda enagenacion, toda hipoteca, toda constitucion de un de»recho real, sin cuyo requisito no se podian ofrecer á un ter»cero.» M. Carabelli, de Milan, es autor de un tratado de las hipotecas, segun el código austriaco en combinacion con el francés, titulado *Il diritto ipotecario vigente nel regno Lombar, do-veneto trattato in relazione all'universale giurisprudenza*- obra notabilísima de la cual hace con razon el mayor elogio Bossellini; «Carabelli, decia este, ha descubierto un estatuto »semejante en un rincon de la isla de Cerdeña.

»En la Italia entera los archivos municipales, cuya institu»cion se remonta á los romanos, como puede verse en los *pa»piros* de Rávena esplicados por Mr. Marini, habian llega»do á ser desde la edad media el depósito general de las ac»tas de los notarios, y resultaba de ellos que las enagenaciones »y las cargas impuestas á los inmuebles no permanecian igno»radas. En fin en el transcurso del siglo XVIII se organizaron »de tal manera esos archivos que todos los actos, aun los pri»vados que contenian enagenacion ó hipoteca, no adquirian »fecha auténtica ó no obtenian autenticidad mientras en un »término prefijado no eran denunciados al archivo. La presen»tacion de los mismos actos en tiempo hábil hacia remontar su »autenticidad á la fecha de aquellos, suponiendo que tuviese »tambien la forma requerida ó sea si reunia las condiciones »prescritas en la ley *Scripturas* en el *C. de fide instrum.*»

Y en este punto hace mas de treinta años que la opinion se ha formulado de una manera general unánime y hasta se ha dado en Francia el caso de que antiguos defensores acérrimos (1) de teoria contraria ó sea de la facultad de libre traslacion de dominio por hipoteca clandestina, hayan confesado noblemente su error en vista de las observaciones de los hechos, de las lecciones de la experiencia.

M. Troplong, unos de los primeros jurisconsultos franceses, uno de los maestros modernos mas distinguidos en la ciencia del derecho civil, gefe de la majistratura y el dignatario mas caracterizado de los grandes cuerpos políticos del imperio frances, hombre que se ha dedicado aspecialmente al estudio y á la interpretacion del estatuto hipotecario, ha sido el primero en defender brillantemente el principio de la doble publicidad, la de los títulos constituvos del derecho de propiedad y la de sus cargas. «Una reforma, decia este juris»consulto, (2) que en mi concepto debe preceder á todas las »demas es el establecimiento de una formalidad extrínseca, ve»hiculo de una gran publicidad, y llamada á operar la trasla»cion de los derechos de propiedad con relacion á terceras »personas. El abandono del sistema de la ley de *brumario* del »año VII sobre enagenacion de los derechos reales es la ver»dadera causa de la confusion que se nota en todo el sistema »hipotecario del código civil, y de la incoerencia que reina »en otras muchas de sus partes. Hase visto recientemente en »que dédalo de asechanzas inevitables ha lanzado la falta »de una entrega pública de la cosa enagenada á los acreedo»res y á los deudores: por esto el sistema hipotecario ha sido »herido en el corazon; porque si bien, de hecho, los fraudes »no han sido acaso tan frecuentes como ha podido suceder por »la incuria y la debilidad de la ley, sin embargo existe el te»mor de que puedan ocurrir en mayor escala y de ahí la pa»ralizacion de las operaciones de préstamo y el resfriamiento del »crédito particular ó privado.»

Y cuando, durante la monarquía de julio se pensó en la reforma de la legislacion hipotecaria, merced á la fuerza de las opiniones ya manifestadas repetidamente por los jurisconsultos y economistas y por la presion de la opinion pública ya bastantemente amaestrada por la sabia experiencia; el *guarda-sellos*, Martin (du Nord) decia en 7 de mayo de 1841, dirigiéndose al Tribunal Supremo, (*Cour de Cassation*) á los tribunales superiores (*Cours royales*), y á las Facultades de derecho, lo siguiente. «La manera de trasmitir la propie»dad territorial está ligada por una íntima conexion al ré»gimen hipotecario, porque no es posible ocuparse de la »una sin tocar al otro. Es necesario en un proyecto de ley »sobre las hipótecas pronunciarse entre el sistema del códi»go civil, que da al solo consentimiento el poder de transfe»rir la propiedad y los demas derechos reales, y el de la ley »de 11 *brumario* del año VII, que exigia la transcripcion de »los contratos, á fin de advertir á las terceras personas y de »hacer público á todos los sucesos que hacen pasar la propie»dad ó sus desmembraciones de una persona á otra.»

Echemos una ojeada sobre los Paises-bajos y encontraremos en su código civil, vigente desde el 1.° de octubre de 1838, la obligacion de publicar y asegurar por su transcripcion sobre registros especiales los títulos relativos á los derechos territoriales. Y los autores de la ley belga de 1851 (16 de diciembre) han reconocido que la publicidad de las hipotecas es inseparable de la publicidad del derecho de propiedad.

En Francia se proyectó lo mismo en varias tentativas de reforma hipotecaria de los años 1849, 50 y 51, presentadas á la Asamblea legislativa; y al fin, como el principio era incuestionable y la necesidad se hacia mas urgente de dia en dia, llegó el 23 de marzo de 1855 y la ley *sobre la transcripcion en materia hipotecaria* vino á sancionar la publicidad de los derechos reales.

Teniendo en cuenta todas las teorías que acabamos de exponer, puede decirse con razon que la obra del Sr. Ferrao de Silva está á la altura de todos los conocimientos modernos en las ciencias de la legislacion y de la economía social, planteadas ya en otros paises.

Al tratarse de la ley llamada de hipotecas, esto es, de la que estatuye sobre las cargas que puedan gravar la propiedad inmueble, hay que reconocer tres sistemas que se disputan la preferencia de esa legislacion, de los cuales el primero establece ó admite la *clandestinidad* de aquellos actos, el cual se usó en Francia en las provincias llamadas del derecho escrito, y lo defendieron valerosamente Sully, Colbert y Treilhard en el siglo pasado, á los que se opusieron el canciller de Aguesseau y Portalis, Bigot de Préameneu, Tronchet y Malleville en el principio del presente.

Otro sistema es la verdadera antítesis del anterior, porque prescribe la publicidad de todas las hipotecas lo mismo que de todos los demas actos que modifican la propiedad inmueble, y á esta clase pertenecen las leyes de hipotecas francesas del 9 *Messidor* del año III y del 11 *Brumario* del año VII, las alemanas, el código holandés de 1838 y la ley belga ya citada de 1851.

Y es el tercero, mixto de los anteriores, que si bien admite parte de las ventajas de la publicidad absoluta, en cambio tiene tambien muchos defectos del opuesto sistema, al cual pertenece el código civil francés del año XII. Las hipotecas convencionales y judiciales deben, segun ese sistema, revelarse en registros públicos: obliga tambien esta disposicion á las hipotecas legales, pero á diferencia de lo establecido respecto á las dos primeras clases de aquellas, la falta de este requisito no obsta á su esencia, puesto que perjudica á los terceros en las hipotecas legales. Y lo que era de esperar, ha sucedido con este sistema mixto, que han sido insuficientes las medidas dictadas á la vez para proteger á los acreedores por medio de seguridades especiales, y para la fecunda aplicacion del crédito á la propiedad inmueble.

Hemos dicho antes que la publicidad, si bien es la base primera de la organizacion del crédito inmueble, no es por lo mismo la única, en tanto que se constituye siempre con aquella la especialidad de las hipotecas que se divide con dos objetos distintos, á saber; la enumeracion exacta de las fincas gravadas y la designacion de los respectivos créditos para cuya seguridad se establece la hipoteca. Y sin esto, son mancos y deleznables los requisitos de confianza que debe inspirar el deudor, y de seguridad que debe gozar el acreedor, sino cuentan con mas elementos que el conocimiento de las hipotecas anteriores por medio de los registros públicos.

Sobre el carácter de especialidad en la hipoteca no se engañaron ciertamente los autores franceses de su ya mencionado código del año XII, pues vieron que era un elemento de crédito que los intereses juntos del acreedor y del deudor exigian robustecer, y sin embargo tambien limitaron su aplicacion tanto como la de la publicidad: y las hipotecas convencionales precisadas ya al registro público, lo fueron tambien, aunque solo con la obligacion especial de designar en dichos registros la naturaleza y la situacion respectiva de los inmuebles afectos á responsabilidad; siendo de notar que en aquella época la hipoteca judicial, que tambien debia registrarse, podia prescindir de enumerar los inmuebles, teniendo el derecho de afectar á un tiempo los bienes presentes y futuros del deudor.

Tiene por objeto la organizacion mas perfecta del crédito territorial el atraer los capitales hácia la propiedad por medio de la seguridad de la prenda y de las imposiciones, la puntualidad de los réditos caidos y la infalibilidad del reembolso del capital; teniendo presente que para lograr que los capitalistas presten dinero con las condiciones mas ventajosas es necesario robustecer la confianza de los propietarios, y esto no puede tener lugar siempre que un acreedor puede por medio de la hipoteca general abrazar, afectándolos, todos los bienes presentes y futuros de su deudor: hay, pues, que proscribir completamente dichas hipotecas generales, como rémoras al desarrollo de las transacciones en materia de mútuo, si se trata de organizar el crédito inmueble, perfeccionándolo. El código civil de 1838 de los Paises-Bajos, basado en estos principios, no reconoce la hipoteca judicial, ni tampoco la legal de la muger, ni la reserva y generalidad de la hipoteca legal del menor: por esto la muger que ha descuidado establecer una garantía hipotecaria en sus capitulaciones matrimoniales, deja libres de toda hipoteca los bienes de su marido; siendo únicamente la ley la que asegura al menor, por medio de hipoteca, con obligacion del juez de paz al principio de la tutela y despues de conferenciar con los parientes ó allegados del menor, de valuar el crédito pupilar, debiendo el tutor constituir la hipoteca por un acta auténtica, so pena de obligársele á ello judicialmente.

El autor del proyecto de código del crédito territorial portugués ha despreciado completamente el sistema mixto, aceptando el de la publicidad general de los gravámenes hipotecarios; y sin embargo, no ha sido tan rigoroso en la adopcion de los principios respecto de *la generalidad* sobre la misma materia; y en Portugal el número de las hipotecas legales es muy grande, afectando por consiguiente todos los bienes del deudor, aunque debemos advertir que este carácter de generalizacion de esos derechos reales es legalmente un estado accidental mas consentido que reconocido, mejor que una de sus bases esenciales: de manera que el nuevo sistema lusitano sobre inmuebles estriba en *la publicidad y especialidad* de las hipotecas.

Desde el punto en que empieza la administracion de cualquier persona, llámese marido, tutor, ó como quiera, todos los inmuebles de aquel administrador quedan afectos por ministerio de la ley con una responsabilidad hipotecaria en favor del incapaz ó persona á quien representa; y en esto Silva Ferrao se separa completamente de la legislacion de los belgas y de los holandeses. Esto no obstante, los intereses del incapacitado quedan tan á cubierto en Portugal como en el imperio francés actualmente. Pero como quiera que en el proyecto se quiso atender á los intereses de las terceras personas al par que al fomento de los intereses de los inmuebles, en obsequio del credito de esta especie; se ha dispuesto que el deudor transforme en hipoteca especial el gravámen que afectaba en la general á sus propiedades. Y esto se verifica porque se han impuesto penas á todas las personas, que debiendo cumplir este deber no lo verifiquen, como son el tutor, los miembros del consejo de familia y aun las personas que tratasen con aquel respecto de los bienes del menor, hubiesen ó no procedido de mala fé; sin embargo, el incapacitado cuando deja de estarlo, es decir, el menor en el primer año de su *mayoridad*, y la mujer en el de su viudez contraen la obligacion descuidada antes por sus representantes legales. Cuya obligacion cumplida no perjudica á dichas personas, pero sí pasado el año, porque entonces tienen que contentarse con la hipoteca especial, que podrá acaso llegar tarde para asegurar sus derechos sobre los inmuebles del representante que tuvieron.

En este concepto Silva ha sido hábil admitiendo simultáneamente los dos principios de publicidad y de especialidad con perfeccion combinados, y sobre todo tratando de lograr que la especialidad pueda realizarse cuanto antes con miras de inteligencia y fidelidad bien armonizadas, para que las hipotecas generales no puedan perjudicar causando dilaciones y estorbos siempre embarazosos.

En el siguiente artículo concluiremos este exámen.

JOAQUIN SANCHEZ DE FUENTES.

(1) *Merlin y Grenier.*—Observaciones del tribunal de Riom, sobre las reformas del régimen hipotecario. *Documents relatifs au régime hypoth.*, publiés par ordre de M. Martin (du Nord), ministre de la justice. t. I, p. 77.

(2) Prefacio del *Traité des Priviléges et des Hypothéques*, que inauguró en 1832 la larga y bella coleccion de sus obras en las que la riqueza de las nociones filosóficas y una inagotable erudiccion campean con la elocuencia del lenguage y la seguridad de sus observacionss prácticas.

PERSECUCIONES DE GALILEO.

La investigacion del hombre, activa, eficaz é incansable, sostenida por su inteligencia y estimulada por la curiosidad, no ha podido seguramente desde las primeras edades de la existencia de aquel, dejar de ocuparse del espectáculo sublime que ofrecen á su vista los cielos poblados de una infinidad de astros maravillosos. La historia de los pueblos, y muy particularmente de los que pertenecen á los mas remotos tiempos de que hay memoria, nos confirman en esta verdad. Esto nos persuade, por una parte, de que la astronomía es tan antigua entre los hombres como la misma humanidad; mientras por otra, atendiendo á las diversas opiniones que relativamente á los cuerpos celestes han propagado varios filósofos, tan contradictorias entre sí y tan absurdas en su mayor parte, nos hacen conocer que esa ciencia no ha sido siempre considerada como una ciencia matemática, ni menos fundada en principios físicos incontrovertibles. Y en efecto, hasta el siglo XVI en que floreció el célebre Nicolás Copérnico, canónigo de Thorn en Prusia, la astronomia no fué sino un conjunto de sistemas imaginarios y de conjeturas mas ó menos verosímiles defendidas por sectas de filósofos disputadores. Copérnico, al cultivar aquella ciencia, se propuso averiguar lo que habia de cierto respecto al movimiento de los astros; no ya formando juicios probables, sino evidenciando su exactitud. Y despues de treinta y seis años de meditaciones profundas, realizó por fin sus aspiraciones publicando el sistema del universo que ha inmortalizado su nombre.

No se disiparon aun, con los adelantos anunciados por Copérnico, las tinieblas que rodeaban entonces á la ciencia de los cuerpos celestes; y no obstante que las teorías copernicanas hallaron bastantes partidarios, muchos de ellos no quisieron estimarlas sino como hipótesis mas aceptables que las publicadas anteriormente. Pero tardó poco desde que principió á debatirse el sistema de Copérnico á venir al mundo GALILEO GALILEI, quien, llegando á ser uno de los mas eminentes matemáticos y astrónomos del siglo XVII, con su atrevido ingenio y sus perseverantes observaciones, consiguió tan notables descubrimientos, que convirtió en una verdad incuestionable dicho sistema. Empero el fanatismo religioso, esa ceguedad que abruma á ciertos espíritus intolerantes, que juzgándose infalibles en sus opiniones, están dispuestos á condenar cruelmente las de los demás; ese enemigo constante del pensamiento, que intransigente por condicion, niega con frecuencia la evidencia, fué causa de la alarma que esperimentaron los teólogos peripatéticos, sostenedores en Roma de las ideas de Aristóteles con el sistema de Tolomeo; único que miraban conforme con el testo de la sagrada Escritura, porque está basado en el principio de la inmovilidad de la Tierra y de la movilidad del Sol. Asi es, que aquellos teólogos ofuscados, execraban todo pensamiento astronómico en que se prescindiese de este principio. Y solo el rumor de que hubiese quien se esforzase en difundir lo contrario á él, es decir, que el astro que nos sirve de morada tiene movimiento y que el Sol no se mueve de Oriente á Occidente, segun parece á la vista, les produjo una sorpresa irritante, orígen de terribles y ridiculas persecuciones, de las que entre otros fué señalada víctima el ilustre Galileo. En consecuencia, la obra de Copérnico en que trataba de su sistema, fué denunciada al Santo Oficio y prohibida. Igual suerte corrieron los «Diálogos de Galíleo,» donde con mayores datos se demostraba simuladamente el sistema copernicano. Y por último, Galileo fué procesado, condenado como sospechoso de heregía á abjurar lo que llamaban sus errores, y á ser encerrado en las cárceles de la inquisicion por un tiempo ilimitado; siguiéndose contra él las persecuciones hasta que murió. Ni los argumentos mas convincentes para tranquilizar á las personas preocupadas, ni las razones matemáticas mas sólidas fueron atendidas. Los cardenales y los frailes que presumian de ser los solos capaces de interpretar bien la Biblia, cerraban los ojos y se tapaban los oidos, por decirlo asi, esclamando llenos de furor, *terra autem in æternum stat.*

Antes que Capernico enseñase la astronomia reformada con arreglo á sus ideas, los antiguos sistemas, que desde algunos siglos precedentes á la era cristiana venian siendo discutidos, se enseñaban en las escuelas filosóficas como rudimentos de la dicha ciencia; y los maestros solian inclinar á los discipulos á aceptar el que parecia presentarse con mas probabilidades de certeza. La ignorancia de las leyes de atraccion y de muchas nociones de física, hacian repugnar á los observadores de la antigüedad la creencia de que un astro pudiese estar suspendido y aislado en el espacio, y el que pudiese moverse libremente. Simplicius, en su comentario de la obra de Aristóteles, nos revela bien esta repugnancia. Y tan singular concepcion, tan craso error, ha formado durante gran número de siglos la base de las teorías astronómicas. Por mucho tiempo se ignoró tambien la figura esférica de la Tierra; lo cual dió lugar á otros absurdos. Xenophantes, por ejemplo, les daba, para sostenerla, fundamentos infinitos, como si la inmensidad del espacio cuyos límites no sospechamos estubiera ocupada, la mitad, por una parte sólida. Anaxímenes pretendió, como nos lo refiere Plutarco, que el cielo esterior era sólido y cristalino y que las estrellas estaban pegadas como clavos dorados en la concavide superflcie esférica. Anaximaudro su discípulo, Arato y Eudoxio profesaban la misma opinion, bien ajena por cierto de toda ciencia; y no falta quien se la atribuya á Pitagoras. Pero quien dió verdaderamente grande ascendiente á semejante invencion, fué el maestro escogido de Alejandro magno, el protejido del rey Filipo de Macedonia, Aristóteles, al que por largo tiempo se ha contemplado como el autor de los cielos sólidos. Este filósofo de tanto renombre dice, que en el interior del mundo hay un centro estable é inmovil que es la Tierra; que por fuera se encuentra una superficie terminada hacia todas partes y en todos sentidos llamada cielo; la cual está sembrada de cuerpos divinos, que los hombres conocen bajo el nombre de astros; y que se mueve con un movimiento eterno, llevando consigo en la misma revolucion estos cuerpos inmortales que siguen su marcha en cadencia, sin interrupcion y sin fin. La bóveda celeste donde supone hallarse las estrellas, es para Aristóteles el octavo cielo. Los otros siete menos elevados y transparentes sirven para esplicar el movimiento del Sol, de la Luna y los planetas conocidos en su tiempo. Las afirmaciones del gefe de la secta peripatética, modificados de su materialismo estremado, vinieron á ser el sistema de Tolomeo, que es el que con ciego empeño se oponia al de Copernico por los fanáticos.

II.

Mas en paralelo de los principios de Aristóteles y de los filósofos que le precedieron con ellos, veníanse propagando otros enteramente contrarios, que en su dia fueron bases del sistema del sabio canónigo prusiano. Oigamos á Seneca sobre el particular. «Importa examinar, dice, si la tierra está inmóvil en el centro del mundo; ó si estando inmóvil el cielo, la tierra jira sobre sí misma. Hay autores que han afirmado, que nuestro movimiento es el que produce la salida y puesta de los astros»; cuyas palabras nos hacen comprender, que ya antes del tiempo de Seneca existieron concepciones de las que componen el sistema de Copernico. Algunos de los biógrafos de este entendido astrónomo refieren, en corroboracion de lo dicho, que habia leido con singular aficion á Plutarco, donde halló la opinion de Filolao de Crotona que ya colocaba el Sol en el centro del mundo; y que igualmente se enteró de lo que pensaba Aristarco de Samos, que opinaba por la revolucion anual de nuestro globo.

Con estos antecedentes emprendió Copernico la penosa tarea de estudiar todos los sistemas conocidos, comparándolos y

buscando en cada uno de ellos lo que contenia de mas verosimil, á fin de ver si era posible reunir cuanto se confirmase como mas verdadero, y formar un solo sistema mayormente sencillo y mejor calculado. De la complicacion de tantos pareceres solo dos atrageron su atencion. El de los egipcios, que ponian la Tierra en el centro; al Sol en los planetas Marte, Júpiter y Saturno dando vuelta al rededor de ella, y á Mercurio y Venus haciendo sus revoluciones en torno de Sol, y el de Apolonio de Perga contemporáneo del rey Tolomeo Evergetes, que haciendo del Sol centro comun de todos los movimientos planetarios, le suponia un movimiento al rededor de la Tierra, y que mas tarde ha sido el sistema de Ticho Brahe. Copernico veia que en ambos sistemas antiguos se esplicaban satisfactoriamente las escursiones limitadas de Marte y Venus sin abrazar en sus traslaciones á la Tierra, y que se conformaban con lo que la vista del espectador podia observar. Los demas sistemas los despreció como á juegos de imaginacion.

Sabia al propio tiempo que los pitagóricos habian alejado la Tierra del centro del mundo, dejando en él al Sol; y discurrió que el sistema de Apolonio seria el positivo, mudando la circunstancia de poner al Sol fijo en el centro y hacer andar la tierra en su órbita. Puede que le indujese á esta variacion el recordar que Nicetas de Siracusa y Heraclides del Ponto, situando á la tierra en el centro del mundo, se atrevieron á darle un movimiento de rotacion sobre su eje, para causar los fenómenos del dia y de la noche, y la aparicion y ocultacion de los astros. No es preciso pensar demasiado para conocer que al concebirse muchas de las suposiciones mencionadas, habia una completa ignorancia de la magnitud y distancia que separa al Sol y á los planetas de nosotros; no de otro modo hubiera asentado Anaxagoras que el sol era una masa de materia inflamada algo mayor que el Peloponeso.

Anhelando Copérnico poner en armonia las apariencias con los cálculos y observaciones que él hizo, y con los que reunió practicados por otros astrónomos, se entretenia en resolver los problemas desde antiguo muy complicados, como la variedad de las estaciones, la retrogradacion de los planetas y la precesion de los equinoccios. Cuando creyó haber hecho suficientes pruebas para estar seguro de su sistema, lo publicó en su obra titulada *De las revoluciones de los Orbes Celestes*. Escrita y concluida la conservó algunos años dilatando la impresion, temeroso de perder su tranquilidad sometiéndose al juicio de sus contemporáneos; no perdiendo de vista la fuerza de las preocupaciones autorizadas por ciertos religiosos y arraigadas por la creencia errónea de los siglos. Modesto y poco presuntuoso, como lo son los verdaderos sabios, corregia de continuo sus escritos, los adicionaba y mejoraba, pasando en ello doce años; resistiendo en tanto las repetidas instancias de sus amigos que ansiaban verlos publicados. Circulaban las noticias de sus reformas en el sistema del mundo, lo que bastó para que fuese el respetable sacerdote objeto de la murmuracion, y blanco del ridículo en una comedia pública. A pesar de todo, convencido Copérnico de que la ignorancia podria disiparse con el exámen de sus indagaciones y la manifestacion de las demostraciones que contenia su obra, se resolvió posteriormente á darla á la imprenta, complaciendo á sus amigos y encargando la comision de llevarlo á cabo á uno de sus discípulos. Se imprimió, pues, en Nuremberg el año de 1543. Moribundo el escelente autor, apenas pudo ver un ejemplar de la edicion de su libro algunas horas antes de espirar. Al principio del mismo se lee una dedicatoria dirigida al Papa Paulo III, en que se hallan las siguientes espresiones: «Lo hago para que no se me acuse de evitar el juicio de las personas ilustradas, y para que la autoridad de Vuestra Santidad, si aprueba esta obra, me ponga á salvo de las mordeduras de la calumnia.» ¡Temia sin duda, que al decir á sus semejantes verdades incontestables, habia de verse maltratado por groseras injurias, y acaso por acusaciones de impiedad! Tal era la situacion del memorable astrónomo Nicolás Copérnico en los últimos dias de su vida, que duró setenta años; y tal segun sus palabras, la suerte que esperaba de sus progresos científicos en la opinion de los supersticiosos.

III.

La reseña hecha en los precedentes párrafos, es una muy sucinta relacion de las vicisitudes por que atravesó la ciencia astronómica hasta la aparicion del sistema copernicano, y que pueden mirarse como el prólogo de las persecuciones del grande Galileo, conocido por el padre de la filosofía esperimental. Este hombre insigne habia nacido con un alma contemplativa y un espíritu estudioso; era de un talento superior, y tenia una firmeza y una constancia imponderables, á propósito para luchar con los errores y preocupaciones del siglo en que vivia. Desde los primeros años de su juventud mostró un admirable ingenio para la mecánica, imitando con una habilidad incomprensible cualquier clase de máquinas. Recibió de su padre una esmeradísima educacion; y como su familia no poseyese abundantes recursos, se dedicó el jóven Galileo al trabajo para procurarse con el fruto de él los maestros que necesitaba. Cursó la literatura en Florencia y aprendió la música que le enseñó su padre, quien era uno de los mas distinguidos filarmónicos de su tiempo; y se aficionó con buen éxito al dibujo y á la pintura. Su primer carrera fué la Medicina, estendiendo luego sus conocimientos á las matemáticas y á la Astronomía. No podia avenirse con las opiniones que los filósofos peripatéticos suponian en las academias á Aristóteles, ni menos sufrir indiferente el culto que se rendia á semejantes opiniones, sin atreverse á raciocinar sobre ellas; y combatió con decision la doctrina aristotélica, proponiéndose usar de su esclarecido entendimiento para ver de corroborar lo que Copérnico habia enseñado.—Una de sus hermosas invenciones fué la del telescopio. En sus primeros ensayos construyó uno, con el que logró ver los objetos tres ó cuatro veces mayores de lo que eran; mas á fuerza de asiduidad, concluyó por tener otro que los aumentaba sobre treinta veces. Con él observó la Luna, las estrellas fijas y los planetas, y tuvo la gloria de ver el primero lo que hombre ninguno habia visto todavia. La Luna le presentó todas sus manchas y las desigualdades de su superficie con toda claridad. En las constelaciones descubrió multitud de estrellas desconocidas. Pudo contemplar hasta cuarenta nuevas en las Pléyadas y quinienta-próximamente en el Orion. Lo nebulosa de esta constelacion le pareció un grupo compuesto de veinte y una estrellas, y la de Cáncer otro de mas de cuarenta. A las razones que Copérnico habia presentado para evidenciar la verdad de su sistema, se habia objetado por los peripatéticos, que no se podia concebir cómo la tierra anduviese su órbita arrastrando en su camino á la Luna. Galileo anuló este argumento con el descubrimiento de cuatro satélites de Júpiter. Si Venus jirase al rededor del Sol, replicaban los aristotélicos, se verian las fases de ese planeta como las de la Luna. Galileo dejó sin fuerza la réplica, pues con su telescopio observó distintamente las fases de Venus. Multiplicó tambien sus descubrimientos con relacion á los otros planetas, y principió á percibir los anillos de Saturno. Examinó cuidadosamente los eclipses y reparó en las manchas del disco del Sol que prueban su rotacion. En fin, se valió de los eclipses de los satélites para la medida de las longitudes; emprendiendo un sinnúmero de observaciones, con objeto de construir unas tablas que pudiesen servir á los navegantes.

Galileo era demasiado despreocupado para no intentar sacar de sus brillantes descubrimientos todas las pruebas que de ellos resaltan, favoreciendo así el triunfo de la ciencia sobre el fanatismo. Las fases de Venus, la rotacion del sol y los satélites de Júpiter le proporcionaron demostraciones magnificas que hacian patente la verdad del sistema copernicano; y el empeño que manifestó en sus propósitos, bien pronto fué causa de que cargase sobre él la animadversion de los teólogos que defendian con pasion la doctrina de Aristóteles. Los enemigos de Galileo, los enemigos del saber humano, podemos decir, vencidos en el campo de la razon y de la ciencia, en su estravagante supersticion, no cesaban de contestar á las proposiciones luminosas del noble astrónomo con las palabras de la Sagrada Escritura, que entendian mal y no sabian traducir.

El año 1613 el entendido Galileo ideó responder á sus adversarios escribiendo una carta á la gran duquesa Cristina de Toscana, en la cual tratando la cuestion bajo el punto de vista teológico, se empeñó en probar que la Biblia hasta entonces habia sido mal interpretada; y esto en un sabio que no pertenecia á ninguna de las órdenes religiosas, de querer esplicar las Sagradas Escrituras, se calificó de impiedad. Un carmelita napolitano, el padre Foscarini, intentó conciliar el sentido de la Biblia con el sistema copernicano, manifestando en una carta impresa, que el Génesis no es una obra de ciencia, y que para ser comprendido fué escrito en el lenguage vulgar y conforme á los juicios de la multitud. Didaco Astúnica, teólogo español, escribió en igual concepto. Ni uno ni otro alcanzaron mayor indulgencia que el inventor del telescopio. La carta del padre Foscarini fué la que motivó la solemne prohibicion del sistema copernicano. Galileo escapó de esta primera censura, porque nada tenia publicado aun, mas no quedó olvidado á la saña de los perseguidores de la ciencia, puesto que se le comunicó formalmente por el tribunal de la Inquisicion la dicha censura promulgada contra diferentes libros, imponiéndole el precepto de abandonar las opiniones de Copérnico, con cuya condicion se le dejó en libertad.

IV.

Con todo, Galileo no desistió sino aparentemente y continuó trabajando en sus descubrimientos; si bien absteniéndose por muchos años de hacer ninguna publicacion relativa á sistemas astronómicos, y pensando en los medios de trasmitir á la posteridad el precioso caudal de ciencia de que era depositario. Una venganza propia de su elevada sabiduría le proporcionó divulgar una apología razonada del sistema prohibido. Escribió en el silencio sus brillantes Diálogos sobre el sistema del mundo, ingenioso artificio dispuesto para burlar el mandato de los inquisidores. En ellos, sin afirmar nada sobre el sistema de Copérnico, imaginó argumentar en forma de diálogo, y preparó su escrito de suerte que convencia fácilmente al lector de ser lo espuesto por aquel digno astrónomo, irrefutable. Los diálogos pasan entre dos distinguidos amigos suyos de Florencia, quienes aparecen encargados de sostener el sistema anatematizado, y un nombrado Simplicio, que representa la obcecacion peripatética. La obra de Galileo que citamos, contiene pasages curiosos. Pregunta Simplicio, si las irregularidades que se perciben en el sistema de Tolomeo, no se hallan aumentadas en el de Copérnico. A lo que contesta Salviator, uno de los interlocutores, que las enfermedades están todas en el sistema de Tolomeo y los remedios en el de Copérnico. Sagredo, que es el otro interlocutor que toma parte en los diálogos, esclama. ¡Oh! ¡Nicolás Copérnico! ¡Cual hubiera sido tu satisfaccion si te hubiese sido dado gozar de estas nuevas esperiencias que confirman tus ideas! La venganza meditada por Galileo, consistia en alcanzar el permiso de llevar á la imprenta su obra, titulada *Cuatro diálogos sobre los dos grandes sistemas del mundo Tolomaico y Copernicano*, á la que nos hemos referido; y con este objeto decia en su prólogo, que los estrangeros habian imaginado y asimismo publicado, que la condenacion del sistema copernicano era la obra de un tribunal que no conocia las razones que se podian alegar en su favor, y que él habia querido hacer ver que los doctores italianos estaban menos instruidos del pro y el contra en la cuestion. Logró con este habilidoso plan la licencia que apetecia é imprimió su obra en 1632.

Diez y seis años habian transcurrido desde que fué apercibido para que renunciase á las ideas de Copérnico, cuando salian á luz sus «Diálogos.» Mas tarde, viendo el efecto que la publicacion de Galileo estaba causando, se le recogió la licencia, y una tremenda tempestad se levantó en Roma contra el ya anciano astrónomo, que contaba á la sazon cerca de setenta años. Confiaba en que el papa Urbano VIII, que llevaba la tiara en aquella ocasion, le protegeria, porque le habia mostrado várias veces deferencia; empero padeció equivocacion, pues que fué llamado á Roma, y ni la mediacion del gran duque de Toscana, ni las diligencias de sus embajadores le libraron del cumplimiento de las órdenes que recibió. El poder era entonces supremo y no habia escusa posible; ni los dolores reumáticos que le atormentaban, ni la debilidad que le imprimian los años, ni el quebranto de su salud, nada le valió, tuvo que obedecer y marchar á la capital del mundo católico. Llegado á Roma Galileo, fué en seguida arrestado, y al dia inmediato conducido en un coche por un misionero del Santo Oficio al edificio de aquel injusto tribunal. Por el camino, segun refiere el propio Galileo, le mostró el acompañante un gran deseo de que reparase el escándalo que habia dado á la Italia sosteniendo el movimiento de la Tierra; y á cuantas razones matemáticas daba, respondia el ajente del tribunal de la fé con las palabras testuales de la Biblia «*terra autem in æternum stat*, ya mencionadas. Dos frailes dominicos, el comisario y el asesor de la santa Inquisicion, le notificaron que seria admitido á esplicar sus razonamientos ante la Congregacion de cardenales; y que si se le declaraba culpable, se le oirian las justificaciones que tuviese que hacer. Como se le anunció, así se le hizo comparecer á presencia de la dicha Congregacion. Allí espuso sus pruebas en favor del movimiento de la Tierra; mas no fueron aceptadas, como debia esperar. A cada momento se le interrumpia por ímpetus de celo exajerado, en los que oia hablar con insistencia del escándalo que habia promovido y recordado á los jueces con pesadés los párrafos de la Escritura que segun los jueces, afirmaban la inmovilidad de la tierra, y el del milagro de Josué mandando parar el Sol. A todo procuró contestar, y cuando parecia estar de su parte la razon, solo notaba que los cardenales se encogian de hombros. Es de suponer que el juicio que se habia decretado tenia efecto como una pura tramitacion para autorizar mejor lo que estaba de antemano resuelto, la condenacion del anciano venerable que se perseguia. Por esto Galileo fué sentenciado, como dijimos en un principio, á pesar de su victoriosa defensa. Pero lo que causa asombro, es la forma de la ominosa sentencia pronunciada contra un hombre á quien se hacia víctima de su sabiduría y la abjuracion degradante que se obligó á suscribir y recitar, hincado de rodillas, palabra por palabra.

(Se continuará).

VICTORIANO DE AMELLER.

LA NOVIA DE LA FANTASMA,

HISTORIA CONTEMPORÁNEA

contada

POR D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

(Continuacion.)

Ha pasado un año.

Es de noche.

Sobre la peña de Orduña, envuelto en un capote, apoyado en un fusil, hay un hombre.

Es un centinela.

El centinela mas avanzado, de una avanzada del ejército de la Reina de España.

El viento helado de Vizcaya azota su semblante.

Hace un frio intenso, y sin embargo, el centinela permanece inmóvil.

Allá á lo lejos se ven las hogueras del ejército de D. Cárlos, y apenas espira el alerta de los centinelas del ejército de la Reina, se levantan á lo lejos los acentos vascos del alerta del ejército del infante faccioso.

Cada vez que un nuevo alerta llega al centinela de que hemos hablado, se estremece, abandona su posicion encorbada, por decirlo así, alza el semblante y lanza un *¡centinela: alerta!* breve, acentuado, poderoso, que deja conocer un bravo soldado en quien le pronuncia.

Despues vuelve á abatirse, ó meditar, hasta que un nuevo alerta le saca momentáneamente de su meditacion.

Aquel centinela es un granadero de la guardia real provincial.

Cada vez que levanta la cabeza, la luna llena que alumbra aquella noche serena, ilumina su semblante dejando ver sus vigorosos rasgos.

Aquel soldado es Salvador Ledesma, el novio de la Diosa de Pinos del Valle.

No me preguntes ahora porque medita.

No estrañeis el ver alguna vez un destello pálido de la luna en una lágrima que rueda por sus morenas megillas yendo apoyado en su negro vigote.

El granadero está solo, y se acuerda á doscientas leguas de distancia, de su pueblo, de su hogar, de sus parientes, y sobre todo, de María.

XXXII.

Ha pasado un año.

Y, sin embargo, Salvador ama, con un amor engrandecido y sublimado por el dolor.

Salvador amaba, un año despues de su partida, de su separacion de María como ama el que está celoso.

Con la impaciencia del que se siente impulsado por su corazon, por su alma, por su pensamiento, y por todos los elementos de actividad de su vida, á un lugar al que no pueda trasladarse.

Con la desesperacion en el alma, y la locura en el pensamiento.

Se ha dicho tantas veces en todos los estilos, en todos los lenguajes, en todas las clases sociales, en los palacios y en las cabañas, en las ciudades y en las aldeas, que la muger es mudable como el viento, liviana como las plumas, frágil como el vidrio; que el tiempo y la ausencia matan el amor, que no es estraño que Salvador desconfiara, que tuviera los que creyera á María empeñada en otros amores.

La amaba tanto además, la creia tan hermosa, tan digna de ser amada, tan incitante, tan codiciada, que era frecuente ver á Salvador estremecerse de una manera poderosa, empalidecer, nublar su semblante con una espresion sombría.

Era que entonces suponia á su diosa enamorada de otro, haciendo la felicidad de otro, delirando entre sus brazos.

XXXIII.

Cuando este pensamiento afligia á Salvador (y este pensamiento le acometia con sobrada frecuencia), Salvador se desabrochaba el uniforme, sacaba de un bolsillo abierto en la parte interior de la almohadilla que le servia de peto, un envoltorio y le desenvolvia anhelante.

Aquel envoltorio contenia, un hermosísimo rizo de cabellos rubios, un escapulario de la Vírgen del Cármen, un rosario negro, un pañuelo de mujer, y una multitud de cartas que por lo ajadas demostraban la frecuencia con que eran leidas.

Cartas de María.

Cartas en que la niña exhalaba su alma entera, enviando á Salvador la seguridad de su amor.

Cartas que parecian escritas por un poeta enamorado.

¿Y qué poeta mejor que una mujer que ama?

Todas aquellas cartas terminaban con una misma frase.

Esta frase no podia ser mas elocuente, mas precisa, mas única, mas irreemplazable.

«Tuya, tuya hasta la eternidad.»

Este era siempre el final ardiente, hechicero.

El talisman que volvia la paz por algun tiempo al alma de Salvador.

Y las cartas se sucedian sin interrupcion.

Todas decian lo mismo.

Porque todas espresaban un mismo sentimiento cuya espresion venia á resumirse, á sintetizarse en aquella frase viva, palpitante, divina para Salvador:

«Tuya, tuya, hasta la eternidad!»

XXXIV.

Y sin embargo, un instinto sombrío, una presciencia horrible, mantenia vivo, punzante, insoportable, el sufrimiento de Salvador.

Es verdad que de las cartas de María se exhalaba ese perfume del alma enamorada que no puede confundirse con ningun otro. Pero...

Este *pero*... esta objecion misteriosa, indefinida, vaga, era el fantasma sombrío que llenaba el pensamiento de Salvador.

Salvador estaba completamente desesperado y deseaba la muerte.

Así es que siempre que entraba en fuego se batia con la serenidad y el ardor de un desesperado.

Se le conocia en el regimiento por el nombre Salvador *Sin miedo*, mas que por Salvador Ledesma.

Su nombre habia sido citado mas de una vez y de una manera honorífica en la órden del dia, y algunas cruces sencillas pendian de su pecho.

Era el primer hombre de la compañía, el primer hombre del batallon, el primer hombre del regimiento.

Observaba una conducta irreprochable.

No bebia, no reñia, no alborotaba.

Solo se le conocia un vicio.

Era jugador.

Pero en tiempo de guerra, dígase lo que se quiera, ¿qué soldado no lo es?

XXXV.

De la misma manera que entrando contínuamente en combate jamás le habian tocado ni el plomo ni el hierro, mientras él, tirador consumado, contaba un enemigo muerto por cada disparo, cuando jugaba ganaba siempre.

Y á pesar de que siempre ganaba, Salvador tenia siempre poco dinero, porque sus ganancias iban á Pinos del Valle.

Salvador no habia olvidado á su tia ni á su prima.

Sabia lo que es la miseria en los pueblos: la mas horrorosa de las miserias, la mas humillante, y no queria que aquella mujer y aquella niña que la Providencia le habia confiado, sufriesen la miseria.

Por eso jugaba.

Tal vez ganaba siempre por eso.

XXXVI.

En cambio, en las frecuentes ocasiones en que en aquella guerra horrible se permitia el saqueo, jamás Salvador entró en el hogar allanado por la fuerza para contribuir á la ruina de una familia.

Despues ganaba lo que otros habian saqueado.

Esto era distinto.

Jamás tampoco habia cometido esos actos de brutalidad que se permiten ó se han permitido, no queremos saber por qué, al soldado.

Por el contrario, mas de una pobre jóven habia debido á su enérgica proteccion, al respeto que como valiente le tributaban sus compañeros, su honra, su amor, acaso su vida.

Todo esto se sabia, todo esto se apreciaba: todo esto hacia que sus jefes tratasen con una marcada predileccion á nuestro valiente.

Y sin embargo, por un capricho incomprensible, Salvador nunca habia querido ascender, ni aun á cabo segundo.

XXXVII.

Era el principio de la noche en que presentamos á Salvador haciendo el servicio de centinela de avanzada en la peña de Orduña.

Las lejanas hogueras del campamento faccioso se habian estinguido.

Cerca ya de terminarse el servicio de centinela de Salvador, no respondió ya el alerta de la faccion al alerta del ejército de la Reina.

La faccion se retiraba.

Poco despues un tambor tocó *órden* en el cuartel general, y respondieron repitiendo el mismo toque los tambores de los diferentes cuerpos.

Poco despues, a paso de marcha forzada, la division pasaba los límites del señorío de Vizcaya.

XXXVIII.

Durante aquella guerra terrible se combatió á toda hora y en toda estacion.

De dia y de noche, con luz y sin ella, en invierno y en verano, con el lodo ó la nieve hasta las rodillas, ó revolviendo polvo y sufriendo los ardientes rayos del sol en las sofocantes siestas de la canícula.

Los españoles demostraron entonces que eran de hierro.

Que estaban hechos á prueba de cansancio, de frio, de calor y de hambre.

Los enemigos eran hermanos y ya sabemos que no hay ódio mas terrible que el horroroso ódio de los hermanos.

Los de un bando y los de otro se aborrecian de muerte.

Se buscaban, como se buscan el tigre y el leon.

Vencidos ó vencedores ni sentian piedad ni la pedian.

De todos los horrores que pueden sobrevenir á un pueblo, ninguno mas espantoso que los de la guerra civil.

¡Perdone Dios á los egoistas hipócritas que provocaron la guerra dinástica de los siete años!

XXXIX.

A la media noche la vanguardia de las tropas de la Reina, habia alcanzado á la retaguardia de las tropas del pretendiente.

El fuego de guerrilla se habia roto.

La retaguardia facciosa se habia hecho fuerte en una espesa arboleda.

Un batallon de la guardia provincial recibió órden de desalojar á los facciosos de aquella posicion:

Salvador Ledesma iba á la cabeza de la columna, que se lanzaba á la bayoneta sobre los facciosos.

Del primer empuje los granaderos penetraron en la arboleda, por entre cuyos arboles, sosteniéndose con un nutrido fuego á cubierto, se retiraban los facciosos.

Salvador se encontraba en un claro del bosque.

Al fondo de él habia una fuente muy semejante á la fuende los Enamorados.

Salvador al verla, al notar su semejanza con aquella otra fuente fijo de una manera tenaz en su memoria por que en ella se habia despedido de Maria, sintió una sensacion estraña.

Un caudal de hiel cayó sobre su corazon, sintió con mas fuerza que nunca la necesidad horrible de morir, y se lanzó á la bayoneta sobre los facciosos que se parapetaban entre los riscos de la fuente.

Salvador coronó aquellos riscos, pero al poner el pié en ellos, sintió algo que atravesaba rápido, ardiente, su pecho; comprendió lo que era, vaciló un momento y cayó.

Un vértigo de sangre envolvió su pensamiento.

Acordóse del Prieto, que un año antes, herido por él, habia caido entre los riscos de la fuente de los Enamorados.

Junto á la sangrienta imagen del Prieto, vió la imagen ardiente de la Diosa y debilitado por la perdida de la sangre que salia á borbotones de su pecho, se desmayó suspirando estas supremas palabras:

¡Maria de mi alma!

XL.

En aquellos mismos momentos, tambien entre arboles, á la luz de aquella misma luna, Maria se desmayaba con el corazon lleno de amargura, recordando en medio de la agonia de su alma, el amor y las esperanzas de Salvador.

XLI.

Parece que hay un destino, un poder terrible al que permite Dios egercer su influencia, encargado de producir las simetrias horribles, los mas espantosos contrastes.

Hagamos con la imaginacion un viage de doscientas leguas.

La imaginacion es por lo menos tan rápida como la electricidad.

Estamos en Pinos del Valle:

En el aposento de Mariquita la Diosa.

Es muy tarde; un silencio profundo envuelve al pueblo.

Por la ventana abierta á pesar del frio, entra la luz de la luna.

Maria está sentada en una silla junto á la ventana abierta, y parece abismada en un pensamiento profundamante doloroso.

En su mano derecha, abandonada sobre su falda, tiene una carta abierta.

La luz de la luna es bastante clara para que pueda leerse aquella carta.

Si conocierais la letra de Salvador veriais que no era Salvador quien aquella carta habia escrito.

Leamosla:

«Maria, decia: estoy cansado de esperar: no has querido ir al cementerio: solo quieres que me contente con hablarte desde la calle, y tu puesta en tu ventana: te acuerdas mucho de Salvador: pues mira: ya sabes lo que puedo hacer: si mañana á la noche á la media noche, no bajas á la fuentecilla del campo santo, tu hermano amanece pasado mañana muerto en la puerta de tu casa: si bajas, y sigues bajando quince dias, tu hermano amanecerá vivo en tu puerta, ya sabes que yo cumplo lo que prometo: con que cuidado conmigo y baja á la media noche, mañana á la noche.—La fantasma.»

Esta carta á mas de revelar por su falta de sintaxis la rudeza de quien la habia escrito, dejaba ver una letra gruesa, desigual, semibárbara, falta de ortografía (que nosotros la hemos puesto; supresion de letras, (que nosotros hemos suplido) y estaba toda ella escrita con la mano izquierda como se escriben los anónimos para desfigurar completamente un carácter conocido.

Apesar de esto el terrible sentido de la carta se comprendia perfectamente.

No habia lugar á dudas.

Aquella carta ponia á Mariquita la Diosa en la dura alternativa de matar su amor ó de matar á su hermano, el pequeño querubin rubio, que habia desaparecido de la casa tres meses antes.

Y en vano la justicia le habia buscado.

En vano los *migueletes* (por aquel tiempo había todavia migueletes en Andalucia (1)) habian recorrido barrancos, cañadas y vericuetos: el niño no habia parecido y Maria mas que otro alguno de su familia, estaba inconsolable por que adoraba á su pequeño hermano, á su *San Juanito* como ella le llamaba.

Hacia algun tiempo que la terrible fantasma, la habia dado á conocer por medio de otra carta, que su hermano, sano y salvo, estaba en su poder: pero al mismo tiempo la encargaba el secreto, amenazándola que si lo descubria la inocente criatura dejaría de existir.

La exigia ademas, por la restitucion de su hermano á la familia, el sacrificio de su amor, la abdicacion de su voluntad.

Maria guardó el secreto, y aunque aterrada, asombrada, pudo disponer de algun valor para asomarse á la ventana, á la media noche, en el momento en que se oia el medroso son de una cadena que se arrastraba, y una voz sepulcral que cantaba con el tono con que cantan sus coplas, á las que llaman *saetas*, esa estraña cofradia que aun existe en algunos pueblos, que se titula cofradia del pecado mortal.

XLII.

La primera vez que María se asomó á la ventana al sonar aquel canto tétrico y aquella cadena fué despues de recibir la primera carta en que firmaba la fantasma, la daba noticias de su hermano y la proponia terribles condicciones para su rescate.

Ya por entonces, la fantasma aterraba al lugar.

En dando las ánimas, ningun vecino se atrevia á salir á la calle, por temor de encontrarse al fantasma.

La supersticion, el fanatismo, que existia y aun existe entre las gentes pobres é incultas de los pueblos, sostenidos por cierta clase de gente, que necesitan para ser lo que fueron del embrutecimiento de las masas, valiéndose impiamente de la religion para sus fines, hacian que se creyese y aun se cree, en las almas en pena, en los aparecidos, en las brujas, en los duendes.

Y no les digais que las fantasmas, los aparecidos, las brujas y los duendes no existen ni han existido jamás, porque os llamarán judío y herege que no creeis en Dios.

Ellos confunden la religion con la supersticion; y no son ellos ciertamente los responsables de esta impia amalgama.

XLIII.

Maria, criada en aquella atmósfera, no podia menos de ser supersticiosa.

Creyó en la fantasma como todos creian en el pueblo, pero buscada por la fantasma, citada por ella sopena de la muerte de su hermano, no solo tuvo prudencia para guardar el secreto de la fantasma, sino tambien valor para abrir su ventana, cuando resonó la cadena; cuando se oyó la lúgubre cantinela que acostumbraban á entonar por la noche los cofrades del pecado mortal.

Maria vió en la sombra de la pared del frente de su casa un fraile blanco.

Este fraile tenia calada la capucha, y por bajo de ella se veian dos ojos rojos como dos brasas.

Estaba inmóvil.

Maria permaneció en la ventana, mas por la fascinacion del terror que por valor.

El valor de Maria se habia desvanecido completamente.

XLIV.

El fantasma, el fraile blanco de los ojos de fuego, adelantó lentamente acortando la distancia que le separaba de Maria.

A medida que el fantasma se acercaba, el frio de Maria, un frio de terror, aumentaba.

Temblaba toda.

—Buenas noches Maria, dijo el fantasma cuando estuvo lo mas cerca que le fué posible de Maria: hace mucho tiempo que no nos hemos visto: desde que me mató el otro: y ya pronto hará un año.

Maria se estremeció, creyó volverse loca.

Habia reconocido la voz del Prieto.

No tenia duda de que era el Prieto.

Pero para ella el Prieto no existia: era su aparicion, su alma en pena, la que tenia ante sí.

—Por tí he muerto y por tí vengo, Maria, añadió el Prieto.

—Y qué quieres? dijo alentando apenas Maria: te dirán cuantas misas sean menester.

—A mí no me hacen falta misas, sino que tú me quieras, dijo el Prieto.

—Yo no tuve la culpa, dijo Maria.

—¡Por tí fué! respondió el fantasma.

—He rezado por tu alma.

—No reces: si rezas, reza de noche á las doce en la capilla del cementerio.

—No: rezaré en la iglesia, ¿no basta con eso?

—Quiero hablarte donde nadie nos oiga.

—No: no.

—¡Cuánto quieres á Salvador! y Salvador no se acordará de tí.

—Sí, se acuerda.

—Querrá ó otra.

—No.

—Baja al campo santo.

—No.

—¡Tienes miedo!

—Sí.

—A lo que quiero me dices que no, y á lo que no quiero que sí.

—Déjame por Dios en paz: yo no tengo la culpa.

XLV.

—Oyes tú, Verónica, dijo en aquel momento el tio Ciriales á su muger: apostaria cualquier cosa á que Maria está pelando la pava.

—Calla, hombre, y déjame dormir, dijo la sacristana volviéndose del otro lado.

—¿Pero no oyes? habla con un hombre.

—¿Qué ha de hablar sino hay quien la saque de la cabeza el querer que tiene á Salvador Ledesma, el que se fué á servir al rey?

—Pues aunque eso sea, las mozas son amigas de entretenerse, y Maria habla con un hombre. Yo veré quién es.

Y el tio Ciriales saltó de la cama, se abrigó con su capa para impedir un pasmo y abrió la ventana.

Pero apenas miró á la calle retrocedió espantado, como un griego antiguo que hubiera visto la cabeza de Medusa.

—¡La fantasma! esclamó, metiéndose de un salto en la cama, y tapándose la cabeza con la ropa: ¡la fantasma! ¡Mi hija es novia de la fantasma!

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

(1) Los migueletes eran una fuerza pública militarmente organizada, uni formada con el trage popular de Andalucia, destinada á la persecucion de contrabandistas y malhechores.

DOLORA.

—

LAS DOS GRANDEZAS.

Uno altivo, otro sin ley,
Asi dos hablando están:
—Yo soy Alejandro, el rey,
—Y yo Diógenes, el can.

—Vengo á hacerte mas honrada
Tu vida de caracol.
¿Qué quieres de mí?—Yo, nada,
Que no me quites el sol.

—Mi poder...—Es asombroso,
Pero á mí nada me asombra.
—Yo puedo hacerte dichoso.
—Lo sé, no haciéndome sombra.

—Mandaré cuanto tú mandes.
—¡Vanidad de cosas vanas!
¿Y á unas miserias tan grandes
Las llamais dichas humanas?

—Tendrás riquezas sin tasa,
Un palacio, y un dosel.
—¿Y para qué quiero casa
Mas grande que este tonel?

—Mantos reales gastarás
De oro y seda.—Nada, nada,
¿No ves que me abriga mas
Esta capa remendada?

—Ricos manjares devoro.
—Yo con pan duro me allano.
—Bebo el chipre en copas de oro.
—Yo bebo el agua en la mano.

—Mi poder á cuantos gimen
Va con gloria á socorrer.
—¡La gloria! capa del crímen:
Crímen sin capa ¡el poder!

—Toda la tierra, iracundo,
Tengo postrada ante mí.
—¿Y eres el dueño del mundo,
No siendo dueño de tí?

—Yo sé que, del orbe dueño,
Seré del mundo el dichoso.
—Yo sé que tu último sueño
Será tu primer reposo.

—Yo impongo á mi arbitrio leyes.
—¿Tanto de injusto blasonas?
—Llevo vencidos cien reyes.
—¡Buen bandido de coronas!

—Vivir podré aborrecido,
Mas no moriré olvidado.
—Viviré desconocido,
Mas nunca moriré odiado.

—Adios! pues romper no puedo
De tu cinismo el cr'sol.
—Adios! ¡Cuán dichoso quedo
Pues no me quitas el sol!—

Y al partir, con mútuo agravio,
Uno altivo, otro implacable,
—¡Miserable! dice el sábio;
Y el rey dice—¡miserable!

CAMPOAMOR.

LA CORONA.

(TRADUCCION DEL PORTUGUÉS DE ALMEIDA-GARRET)

Aunque es de flores la corona bella
Que á tu frente gentil ciñendo vas,
Reina te aclama el que te vé, y por ella
Reinando, Luisa; en el salon estás.

—

¡Cuida no caigas de tan grande altura!
Que en mas de una ocasion dieron la ley
Los rebeldes vasallos sin ventura,
No su poder desprecie tu hermosura;
Que ellos son muchos; y uno solo el rey!

—

Para librar de tan fatal asedio
A tu belleza, que entre mil reinó,
Solo me ocurre, pobre Luisa, un medio.
—No tengas ¡ay! mas que un vasallo... ¡Yo!

LUIS RIVERA.

GUERRA DE AFRICA.

—

Hemos retirado algunos artículos en el momento de entrar el número en prensa, porque en estos instantes juzgamos que nuestros lectores acogerán con avidez cuanto haga relacion á la guerra de Africa. La sesion del Congreso de diputados, que publicamos en otro lugar, y las siguientes noticias abrazan cuanto de interés puede publicarse hasta el dia.

Resúmen de la circular pasada por el gobierno español á los gabinetes estranjeros, esplicando su actitud y sus propósitos en la cuestion de Marruecos.

«La circular española empieza diciendo que para evitar toda interpretacion errada en su conducta, se cree en el deber de esplicar esta á la Europa con plena sinceridad y confianza en su derecho.

Recuerda luego que apenas acababa de celebrarse en Tetuan á 25 de agosto un convenio que debia poner término á las diferencias suscitadas entre España y Marruecos sobre los límites de Melilla, cuando la kabila de Auggera, sin provocacion alguna y en número de 2.000 hombres, atacaron la plaza de Ceuta. Escasa la guarnicion española, rechazó los ataques: pero no pudo impedir que, reforzados mas tarde los moros sitiadores, destruyeran las obras comenzadas para defensa de aquella fortaleza, y arrancaran la piedra que, reproduciendo las armas de España, marcaba la línea divisoria entre nuestro reino y el marroquí.

Ante la indignacion legítima producida por este hecho, el gobierno español, atento á salvar los intereses y el honor del pais, dió las órdenes mas urgentes al cónsul de nuestra nacion en Tanger para que pidiese la inmediata reparacion de la ofensa hecha al pabellon español preparándose inmediatamente y con la energía que se ha visto, para las eventualidades de la guerra.

A pesar de que los ataques continuaron, el gobierno de Madrid, añade la circular, quiso dár una nueva y solemne prueba de su moderacion. Habiendo fallecido por aquellos dias el emperador de Marruecos, amplió espontáneamente el plazo otorgado para las satisfacciones legítimas que debian concederse á España.

Pendiente aun este plazo, cuando se pasó la nota estractada por la publicacion inglesa, el gobierno español anunciaba en ella que, una vez espirado aquel sin alcanzar lo que la justicia y el honor exigian, estaba firmemente resuelto á apelár á las armas, hasta afirmar completamente la seguridad de las plazas españolas en la costa africana y salvar los derechos y el honor de la nacion.

El gabinete español, al llevar sus armas al Africa por consecuencia de un conflicto que él no habia provocado y que habia hecho todo lo posible por evitar, no cede, como dice la circular, á un deseo preexistente de engrandecimiento territorial.

Sus operaciones militares tendrán, caso de comenzarse, por objeto el castigo de la agresion y la celebracion de pactos encaminados á dar garantías materiales para evitar su frecuente repeticion hasta el dia.

El gabinete español tenia, sin embargo, la necesaria conciencia de sus derechos para no abdicarlos ni ligar estrechamente su accion en vísperas de una campaña. Reservábase, por tanto, despues de las protestas anteriores, su libertad de accion en Africa, sin prejuzgar desde luego la estension é importancia de las operaciones militares, ni la naturaleza de las garantias que deberian exigirse á Marruecos.

Esta última parte de la circular parece ser la que produjo las amistosas esplicaciones pedidas por el gabinete inglés, y de que se ha ocupado toda la Europa. Tambien la Inglaterra se preocupó de pactos que se decian convenidos entre Paris y Madrid, durante la escursion del duque de Malakoff á esta córte, y de las voces completamente infundadas de que la España se habia comprometido á ceder á la Francia las islas Chafarinas, en cambio del apoyo que ella nos concederia para conquistar á Tanger y Tetuan.»

Las esplicaciones dadas por nuestros representantes en Lóndres, han debido ser bien satisfactorias cuando, segun toda la prensa europea ha dicho, no existe la menor probabilidad de un conflicto entre España y la Inglaterra respecto á la cuestion de Africa.

En lo que se refiere á las demas potencias, sabemos que nuestros enviados en las cortes del continente no han encontrado sino aprobacion y simpatía al esplicar la conducta que se propone seguir el gabinete español en los asuntos de Marruecos. Especialmente en Francia, estas simpatías se traslucen bien en el apoyo moral y decisivo dado por toda la prensa francesa á la España, escitándola vivamente á llevar la civilizacion al Africa.

Esta actitud contrasta elocuentemente con las de aquellas épocas en que la Francia, aun siendo aliada de nuestra patria en los campos de batalla, casi celebraba con júbilo la pérdida de Oran por los españoles. Hoy el pabellon de ambos pueblos tremola en Asia defendiendo el cristianismo y la civilizacion, y acaso el porvenir les reserva triunfos no menos civilizadores y desinteresados en Africa. La Inglaterra, que va á defender igual causa en la China, no podia combatirla jamás en Marruecos.

La *Patrie* ha publicado recientemente un interesante artículo sobre la cuestion hispano-marroquí, del que tomamos los siguientes párrafos:

«El *Daily-Nevvs* aseguraba últimamente, que si Marruecos se conforma con los consejos de lord John Russell, dará satisfaccion á las exigencias de España. El gabinete británico aconseja, pues, á Sidi-Mohamed que conceda á España las reparaciones que exige. Este paso es, por parte del gobierno inglés, el reconocimiento implícito, pero no equívoco, de las ofensas del gobierno de Fez, de las justas quejas del de Madrid, de la legitimidad en derecho, de la espedicion que prepara el general O'Donnell y de la imposibilidad de hecho de impedir esta espedicion.

»Hénos aqui muy lejos de la tésis orgullosa del *Morning-Chonicle*. Lord John Russell ha comprendido, y de ello debemos felicitarnos y felicitarle, que la libre y cristiana Inglaterra, para poner á cubierto sus graves intereses de Gibraltar, tiene otra cosa mejor que hacer que imponer al pueblo español una mediacion malévola que no aceptaria, que negar á una nacion europea el derecho de castigar á agresores semi-salvajes, que poner obstáculos por medio de la fuerza y esponiéndose á provocar las mayores desgracias, al ejercicio regular de este derecho incontestable.

»El gobierno marroquí comprenderá por su parte, que vale mas para él seguir los consejos pacíficos de la Inglaterra, que provocar una invasion de españoles. Los sucesos únicamente pueden ilustrarnos de una manera completa sobre este particular. Sin embargo, debe creerse desde luego que la guerra es poco probable. ¿Seria acaso verosimil que un emperador, al principio de su reinado, mal asegurado en su trono, que se halla asediado por facciónes, amenazado en sus fronteras del Este por un ejército francés, sin apoyo en el esterior, puesto que Inglaterra le abandona, quiera agravar una situacion ya de por sí tan peligrosa, atrayendo un enemigo mas sóbre sus costas septentrionales?

»Pero sea lo que quiera, si la cuestion se ventila de otro modo que en el campo de batalla, ¿podrá verse en esta solucion diplomática, un nuevo triunfo de la política inglesa, ó una victoria de España sobre Inglaterra y Marruecos á la vez? Indudablemente ambas creencias tendrán partidarios.

»Los que quieran creer que el gobierno español esperimenta una derrota, dirán que con el gobierno de Fez, cualquier convenio diplomático es ilusorio. De aqui la necesidad para España de volver á empezar dentro de poco sus preparativos de guerra. ¿Pero se hará esta respecto á los moros y respecto á Europa en condiciones tan favorables como hoy?

»La opinion opuesta no solo aducirá los pasos conciliadores dados por John Russell, las fanfarronadas recientes de la imprenta de Lóndres, sino que recordará que en otra época y en un caso análago, John Russell, teniendo en Gibraltar una escuadra bastante fuerte para cortar el paso á la espedicion española, hubiera probablemente desdeñado despues de un desengaño en sus negociaciones de Madrid, el ir á ensayar en Fez los mismos medios conciliadores.

»España, dirán, sacará de esta esperiencia una nueva energía para el dia inevitable en que los rifeños vuelvan á darla motivo para ir á Africa, y no se ligará como hoy con el compromiso de no conquistar territorio alguno. Mas decidida, mejor preparada y no menos bien apoyada que hoy, vengará primero á su antojo el honor del leon de Castilla, y creará despues en su provecho sobre la costa de Ceuta, un establecimiento que podria con razon llamarse la segunda llave del Estrecho de Gibraltar.

»Tales son las opiniones estremas. Pero nosotros no creemos que la corte de Madrid pierda en aplazar sus legítimas represalias. Si le dan por ahora satisfacciones equitativas, España se engrandece de dia en dia, los partidos se apaciguan, su agricultura se desarrolla, su crédito se afirma, su industria progresa, su ejército, siempre heróico por su valor individual, se amolda á la disciplina y se acostumbra á operaciones de grandes masas. Un pais puede sin temor, en semejantes condiciones, aplazar para mañana una cuestion grave.

»Nosotros no podriamos tampoco conceder que Inglaterra dé señales de debilidad cuando despues de todo no hace otra cosa que dar pruebas de prudencia y de justicia. No porque periódicos irreflexivos y oradores imprudentes lancen profesiones de fé mal sonantes y anuncien pretensiones injustificadas, el gobierno inglés debe, so pena de empequeñecerse, seguir en sus aventureros estravíos á esos hijos perdidos de la pluma y de la palabra.

»En suma, sea cualquiera el resultado de la insistencia de Inglaterra cerca del emperador de Marruecos, nosotros vemos en la situacion existente entre España y Africa garantías de seguridad para Europa y no motivos de alarma.»

El *Journal des Debats* añade, que no puede creer que incomode á Inglaterra la actitud de España, pues porque una casualidad la hiciera dueña de una fortaleza española, no es una razon para que España deje de vengar sus injurias; cuestion en que tiene las simpatias de la Francia y en la que vá á ensayar su fuerza renaciente.

El diario francés concluye diciendo, que si como garantía de cumplimiento por parte de Marruecos retiene España alguna prenda, Francia no lo estrañará y menos podrá negarse Inglaterra.

Además del anterior artículo de la *Parie*, el *Journal des Debats* publica otro no menos significativo.

Despues de reconocer la conveniencia de la cordial inteligencia con inglaterra, acusa á esta Potencia de poco franca en sus alianzas: recuerda los beneficios que la civilizacion y el comercio han reportado de la conquista de Argél, que solo por Inglaterra fué mirada con tibieza, y ocupándose de la última guarida conservada por los moros, dice que á España corresponde el honor de castigar á los restos de los antiguos piratas.

A continuacion insertamos la comunicacion dirigida por los periodistas al señor diputado D. Pedro Calvo Asensio en la memorable sesion del sábado, en el momento en que el presidente del Consejo de ministros hacia la solemne declaracion de guerra al Imperio Marroquí, y la contestacion que este digno diputado se sirvió dar á los representantes de la prensa:

«Sr. D. Pedro Calvo Asensio: Muy señor nuestro: Los periodistas que suscriben, deseosos de manifestar en el seno de la representacion nacional los sentimientos que los animan con motivo de la próxima guerra con Marruecos, ruegan á V. S., como compañero, que se haga intérprete, si le es posible, del entusiasmo que siente en estos solemnes momentos toda la prensa española, sin distincion de colores políticos.

Con este motivo se ofrecen á la consideracion de V. S. sus afectísimos seguros servidores Q. B. S. M.—Manuel García Gonzalez.—Luis Mon y Velasco.—Cárlos Rubio.—J. M. Redondo.—Gaspar Nuñez de Arce.—José Gomez Diez.—Julian Manuel de Sabando.—Mariano Soldevilla.—Manuel de Llano y Persi.—Daniel de Moraza.—Vicente Morales Diaz.—S. de Movellan.—Cárlos Dominguez Arribas.—Pedro Antonio de Alarcon.—Angel María de Luna.—Eduardo Asquerino.—Francisco de Paula Montemar.—Francisco M. Tubino.—Manuel Angel Couto.—Bernardino de Isulegui.—Pedro Beciana.—Narciso Blanch é Ila.—Leandro Perez Cosio.—José O. Pisso.—Francisco Miguel Perillan.—Agustin Peiro.—Domingo Riolva.—Luis Rodriguez Seoane.—Juan Corrales Mateos.—R. Rovert.—Juan Compañel.—Cárlos de Pravia.—Cárlos Navarro.—Juan Antonio Viedma.—Mateo Fernandez de Alarcon.—Nicasio Guereñu.—Gabriel J. Anduaga.—Bartolomé Iñiguez.—Luis García y García.—Arturo de Marcoartú.—Ramon de Campoamor.—Francisco de Paula Madrazo.»

«Señores redactores y representantes de la prensa periódica.

»Mis queridos amigos y compañeros: Recibo con orgullo la honrosa comunicacion que me han hecho el honor de enviarme. Con mucho gusto procuraré hacerme intérprete de los nobles sentimientos que animan á la prensa española, y si ante la representacion nacional mi pobre voz no es digna de la alta mision que se han servido confiarme, válgame al menos de disculpa el celo y profundo anhelo con que quiero desempeñarla.

»Mientras en el Congreso les hago público mi reconocimiento, me apresuro á ofrecer á Vds. mi consideracion y respeto.

»De Vds. afectísimo y apasionado amigo y compañero Q. B. S. M.—P. Calvo Asensio.

»Congreso, 22 de octubre de 1859, á las tres y cuarto de la tarde.»

Los oficiales generales destinados hasta ahora al ejército de Africa, son:

D. Leopoldo O'Donnell, general en gefe.

D. Rafael Echágüe, D. Juan Zavala, D. Antonio Ros de Olano y don Juan Prim, gefes de los cuerpos 1.º, 2.º, 3.º y de reserva.

D. Luis García, gefe del estado mayor general.

Los generales de division: Orozco, O'Donnell (D. Enrique), Turon, Quesada (D. Genaro), Gasset, Galiano y Rubin de Celis.

Los brigadieres, ademas de los que se hallan ya formando parte del cuerpo espedicionario en Cádiz y Algeciras y de los que mandan cuerpos destinados á formar parte de la espedicion, son: conde de la Cimera, Ustariz, Riquelme (D. Joaquin), Cervino, Hediger, Paredes, Angulo, Serrano (D. Luis), Mogrovejo, Quirós, Riero, Moreta, Otero, Villate, Romero Palomeque, Ore, Angulo (D. Julian.)

En los momentos presentes nos parece curiosísima la siguiente relacion de las fuerzas marítimas españolas:

ARMADA ESPAÑOLA.

Navíos: Reina Isabel II, 86 cañones; Rey Francisco de Asís, de 84.—*Fragatas*: Perla, de 42; Esperanza, de 42; Bailen, de 40; Cortés, 32; Blanca, de hélice, 35 cañones y 350 caballos; Princesa de Asturias, 50 cañones y 360 caballos; Berenguela, 31 y 350; Petronila, 31 y 350; Concepcion, 50 y 360, y Lealtad, 50 y 360.—*Corbetas*: Ferrolana, de 30 cañones; Isabel II, de 24; Villa de Bilbao, de 30, y Mazarredo, de 16.—*Bergantines*: Patriota, de 20 cañones; Habanero, de 18; Valdés, de 16; Pelayo, de 16; Gravina, de 16; Galiano, de 16; Alcedo, de 16; Scipion, de 12; Nervion, de 10.—*Goletas*: Narvaez, de hélice, de 2 cañones y 130 caballos, Isabel Francisca, id., 2 y 80 caballos; Santa Teresa, id., 2 cañones y 80 caballos; Buenaventura, id., 2 y 80; Concordia, id., 2 y 80; Rosalia, id., 2 y 80; Circe, id., 2 y 80; Edetana, id., 2 y 80, Ceres, id., 2 y 80.—En construccion: Consuelo, Covadonga, Cartagenera, Cruz, Juanita, Cristina, Isabel II.

Buques menores: 15 lugres, místicos y faluchos con 16.

Vapores: Isabel II, de 16 cañones y 500 caballos; Francisco de Asís, de 16 y 500; Isabel la Católica, 16 y 500; Blasco de Garay, de 6 y 350; Colon, de 6 y 350; Jorge Juan, de 6 y 350; Antonio Ulloa, de 6 y 350; Pizarro, de 6 y 350; Hernan Cortés, de 6 y 350; Balboa, de 6 y 350; Castilla, de 3 y 300; Leon, de 2 y 230; Vulcano, de 6 y 200; Santa Isabel, 4 y 180; Alvaro Bazan, 5 y 160; Reina de Castilla, 5 y 160; Piles, cuatro y 150; Luiser, 4 y 120; Vigilante, 2 y 120; Alerta, 2 y 120; Conde del Venedito, 2 y 120; Neptuno, 2 y 120; Elcano, 2 y 100; Magallanes, 2 y 100; Don Juan de Austria, 2 y 100; Guadalquivir, 1 y 100; General Lezo, 1 y 100; Velasco, 2 y 500; Conde de Regla, 2 y 480.—Total, 3,610 caballos.

Ademas 8 vapores de gran porte comprados últimamente en Inglaterra.—Total 38 vapores.

Trasportes. Santa María, 4 cañones y 1,000 toneladas; Niña, 4 y 1,000; Pinta, 2 y 800; Marigalante, 2 y 800; Santacilia, 2,722; Laborde, 2 y 308; Jason; 18 y 543; Ensenada, 225 toneladas; Urumea, 2 cañones y 151 toneladas.

RESÚMEN.

2 navios, 10 fragatas, 4 corbetas, 9 bergantines, 16 goletas, 18 buques menores, 38 vapores de rueda y 9 trasportes.

Ademas existen 26 faluchos, 61 escampavías y 6 lanchas para el servicio del resguardo.

Se acaban de poner las siguientes quillas: 1 navío, 1 fragata y 2 goletas, todos de hélice, en el Ferrol.

En Cádiz 1 fragata y 1 corbeta de hélice, y en Cartagena 1 fragata y 1 corbeta, tambien de hélice.

Se construyen ademas en Inglaterra 45 cañoneras de hélice de gran fuerza.

Y á propósito de nuestra armada, y toda vez que fué el aniversario del combate de Trafalgar, ocurrido hace 54 años, insertamos los curiosísimos datos de los resultados de aquel combate.

Levantada nuestra marina del aniquilamiento en que la dejó sumida aquel terrible al par que glorioso desastre, acaso se le ofrezca ocasion muy pronto de conquistar en Africa, con mejor fortuna, nuevos é inmarcesibles laureles.

ESCUADRA ESPAÑOLA.

Generales heridos. El Excmo. Sr. comandante general D. Federico Gravina, en el navío Príncipe. El general D. Ignacio Maria de Alava, en el Santa Ana. El mayor general D. Antonio Escaño, en el Príncipe, Cuarto general D. Baltasar Hidalgo de Cisneros, contuso en el Trinidad.

Comandantes heridos. Los brigadieres D. Cayetano Valdés, en el Neptuno; D. José de Vargas, en el Ildefonso; D. Francisco Uriarte, en el Trinidad; D. Felipe Cagigal, en el San Agustin. Los capitanes de navío, D. José Cardoqui, en el Santa Ana; D. Antonio Pareja, en el Argonauta; D. Teodoro Argumosa, en el Monarca; D. Ignacio Olaeta, en el Trinidad.

Hubo ademas otros muchos oficiales heridos y contusos.

Oficiales muertos. Los brigadieres D. Cosme Churruca, en el San Juan; D. Dionisio Alcalá Galiano, en el Bahama. El capitan de navío, D. Francisco Alcedo, en el Montañes. Los capitanes de fragata D. Antonio Castaños, en el Montañés; D. Francisco Moyna, en el San Juan. Los tenientes de navío D. Francisco Matute, en el Trinidad; D. Joaquin de Salas, en el Trinidad; D. Francisco Amaya, en el Monarca; D. Juan Donesleve, en el Santa Ana; D. Juan Sisonega, en el Trinidad; don Agustin Monzon, en el Ildefonso; D. Ramon Lechagne, en el Agustin; D. Luis Perez, en el Príncipe; D. Cayetano Picardo, en el Neptuno; D. Jacinto Guiral, en el Agustin. Los tenientes de fragata D. José de Soto, en el Ildefonso, D. Pedro Mariano, en el Santa Ana; D. Jacinto Bermudez, en el San Juan, D. Rafaol Bobadilla, en el Montañes; D. Martin Uria, en el Trinidad. El alferez de fragata D. Diego del Castillo, en el Santa Ana. Los guardias marinas D. Gerónimo de Salas y D. Manuel Briones, en el Santa Ana.

De los navíos españoles, el Príncipe entró desarbolado en Cádiz; el Santa Ana entró tambien en Cádiz; el Trinidad, despues de rendido, varó en Arenas gordas y le quemaron por inútil; el Rayo entró el 22 de octubre en Cádiz y salió el 23 con otros desarbolado, varando despues en Sanlúcar, donde se perdió; el Monarca se perdió en Arenas gordas; el Ildefonso, apresado y desarbolado, se fué á pique; el Leandro entró desarbolado en Cádiz, como tambien el Montañes, faltando á este el palo de mesana; el Justo entró en Cádiz falto de palos mayores y mesana; el Asis se perdió en la playa del Puerto igualmente que el Neptuno; el Argonauta se fué á pique; el Bahama fué quemado despues de prisionero; el San Juan Nepomuceno fué hecho prisionero; el San Agustin se fué á pique en la costa.

ESCUADRA FRANCESA.

El Bucentauro, rendido al cuarto de hora del combate, su comandante en jefe fué trasbordado á una fragata inglesa y despues se perdió el navío junto á la torre de San Sebastian. El Aguila, despues de sufrir un combate reñidísimo y sostener tres abordajes, entró en Cádiz desarbolado y se perdió luego en la playa del Puerto. El Héroe, entró en Cádiz desarbolado igualmente que el Algeciras y el Argonauta; el Aquiles fué quemado en el acto del combate; el Montblanch se perdió en Sancti Petrí, despues del combate. Igual suerte que al anterior cupo al Fogoso junto á Torre-gorda, al Indomptable junto á Rota, con mas de mil hombres, por llevar la gente del Bucentáuro, y el Werwich en Arenas Gordas.

El Intrépido fué hecho prisionero y se cree fuese á pique; el Censeur fué apresado; el Neptuno y el Pluton entraron en Cádiz bastante destrozados. El Formidable, el Redoutable, el Duguestroim y el Sapion, marcharon con el contra-almirante Dumanois.

Se calcula la pérdida de la escuadra combinada de ocho á diez mil personas entre muertos en el combate, heridos de gravedad y ahogados en la costa.

ESCUADRA INCLESA.

Murió el general en jefe Nelson, cuyo cadáver embalsamado fué conducido á Lóndres. Tambien murieron dos subalternos. Se volaron dos navíos, tres fueron á pique y once derrotados. Se calcula que la pérdida de los ingleses no baja de nueve mil hombres y doce navíos.

Tales fueron los resultados de este memorable combate, gloria y ruina al mismo tiempo de la marina española. Pocos serán los que aun vivan de los que tomaron parte en tan terrible lucha. Acaso entre los que figuran en la lista de nuestros generales no pueda contarse mas que á D. José Ruiz Apodaca y á D. Casimiro Vigodet.

La espedicion por ahora se compone de cuarenta batallones de línea y diez y seis de cazadores, todos de á setecientas plazas, con mas dos batallones de ingenieros, trece escuadrones de caballería, ochenta piezas de artillería de campaña, de ellas mas de la mitad rayadas y un tren de batir. Un periódico dice, que este número se elevará pronto al de 100,000 hombres, mas por nuestra parte carecemos de datos para asegurarlo.

Parece que se pondrán inmediatamente sobre las armas sesenta batallones de provinciales, con fuerza de 72,000 hombres, todos robustos, y que formarán el nervio de nuestro ejército.

Vá á dividirse el ejército de la Península en tres grandes cuerpos. Las tropas residentes en Andalucía, Valencia y Castilla la Nueva serán mandadas por el capitan general D. Manuel de la Concha, marqués del Duero, y formarán la reserva del ejército de Africa: las de Cataluña, Aragon, Burgos y provincias Vascongadas, por el teniente general Dulce; y las de Galicia, Castilla la Vieja y Estremadura, por el teniente general Aleson.

Se halla concluida la tienda de campaña destinada para el señor conde de Lucena. Es de lona blanca, forrada interiormente de damasco de lana carmesí, y en uno de los pilares que sostiene la cumbrera, se arma por medio de unas barretas de hierro, una mesita circular.

Dice la *Gaceta Militar* que ha sido nombrado un gefe muy inteligente para el cargo de cronista de la espedicion. Este empleo era indispensable, y debe tener á sus órdenes redactores, fotógrafos y cajistas.

El pintor Van-Halen, parece que acompaña al ejército para reproducir con el pincel los heróicos hechos de nuestros soldados.

Se han nombrado para el ejército de Africa un auditor general con consideraciones de mariscal de campo. Tres auditores de guerra con consideraciones de coroneles, y tres tenientes auditores con consideraciones de segundos comandantes.

Parece que el director general de administracion militar se establecerá en Sevilla para atender á las eventualidades del servicio.

El coronel D. Blas Villate mandará una brigada de Coraceros de la espedicion, que se compone de cuatro escuadrones.

En toda la semana entrante comenzarán á marchar á sus destinos

los oficiales de Estado Mayor especial, divisionario y de brigada de la cuarta division que se reunirá, segun nuestras noticias, en Málaga.

Parece que al general en gefe D. Leopoldo O'Donnell, se le conferirá la facultad de conceder gracias sobre el campo y fuera de él, hasta coronel inclusive.

No hay noticias de la llegada á Algeciras del Sr. Blanco del Valle.

Sin embargo, la declaracion de guerra debia ser ya conocida de los marroquíes, porque ayer desembarcaron en el puerto de Algeciras cien familias hebreas que estaban avecindadas en Tanger y vienen á refugiarse en territorio español. El gobierno ha dispuesto que se socorra a los que lo necesiten.

Anuncia un periódico la triste noticia del fallecimiento en Algeciras del comandante de estado mayor D. Luis Latorre. Este jóven militar, uno de los mas aventajados del cuerpo á que pertenecia, estuvo en Tánger, disfrazado de mercader árabe, tres dias antes de su muerte, y habiendo reconocido las fortificaciones de aquella plaza, combinó su plan de ataque que ha debido recibir el gobierno.

El ministro de Estado quedará encargado de la presidencia durante la ausencia del general O'Donnell, y el general Mac-krohon del ministerio de la Guerra En cuanto á la direccion de Ultramar, es probable que el Sr. Ulloa quede encargado del despacho.

La *Patrie* de Paris cree inexacta la noticia publicada por algunos diarios de aquella capital de que la division naval al mando del contra-almirante Jurien de la Graviere, compuesta del *Algeciras*, el *Eylau* y el *Redoutable*, haya recibido órden de reunirse en Algeciras á los cinco navios franceses que estan ya en aquellas aguas al mando en jefe del vice-almirante Desfossés.

Los oficiales generales del ejército de Africa usarán durante la campaña, un uniforme sencillo, compuesto de levita azul, igual á la de infanteria, sin insignia alguna en el cuello ni en las boca-mangas, pantalon encarnado y una especie de kepis con un pequeño entorchado que marcará las graduaciones.

El dia 20, al circular por Madrid la noticia de la declaracion de guerra, concurrieron al ministerio de Estado casi todos los representantes de las potencias estranjeras, y entre ellos los de Francia é Inglaterra. Todos reconocen la justicia y el derecho de España para tomar satisfaccion de los agravios de los marroquíes.

Ha debido principiar el 20 la campaña de Africa por los franceses: las fuerzas que al efecto tienen reunidas, son considerables. La kabila de Beni-Suassen, puede reunir un ejército de 20,000 combatientes; es probable que los primeros ataques de los franceses vayan dirigidos contra ella. Las fuerzas francesas se elevarán á 18,000 mil infantes y 4,000 ginetes. Algunas piezas de artillería completarán la espedicion.

Una carta de Ceuta, fecha 11, dá los siguientes detalles sobre la visita del alcaide del Serrallo á aquella plaza:

«Anteayer, paseando el teniente coronel de cazadores de Madrid, duque de Gor, con un oficial de ingenieros, por el campo, encontró en las alturas del Otero tres moros desarmados que le llamaban; aproximándose entonces el duque á uno de nuestros centinelas avanzados de caballería, mandó á los tres moros que se acercasen, los cuales le manifestaron deseos de venir á la plaza, diciendo que el alcaide del Serrallo solicitaba permiso para visitar al gobernador. Otorgada sin duda la licencia, ayer por la mañana entró el alcaide en un caballo bien enjaezado; le acompañaban dos moros de rey con sus largas espingardas al hombro, en señal de honorífica escolta: se dirigieron á casa del brigadier gobernador, con quien ya creo tenia relaciones de amistad, que se habian interrumpido desde las primeras ocurrencias, pues viéndose desobedecido de los beduinos, sin poder evitar que hostilizasen la plaza, tuvo que retirarse á Tánger, de donde ha vuelto repuesto en su destino y con órden de impedir que molesten ni hostilicen esta plaza.

Llegó, pues, á casa del brigadier á visitarle, con el objeto, segun se dice, de solicitar que se le permitiese ver la casa ó cuerpo de guardia fortificado que se ha construido á unos doscientos pasos de la muralla, y con el de suplicar que las tropas que salen al campo á hacer ejercicio y suelen llegar á la cima del Otero, no se acerquen tanto, pues le seria imposible evitar que algun beduino oculto en las quebraduras ó en el bosque las molestase; pero como ni una ni otra peticion le fué concedida, volvió al Serrallo en el mismo órden que habia entrado en la plaza.»

En el palacio de Buena-Vista se han hecho los ensayos de una nueva escala de asalto, invencion del oficial de ingenieros Sr. Pujol. Esta escala, que tiene 36 piés de altura, se compone de tres partes que se adaptan la una á la otra con mucha sencillez y seguridad. En el momento de levantarla para apoyarla en el muro, cae del centro de ella una especie de marco de madera que, apoyándose en la pared, hace que la escala quede mas afianzada y evite el pandeo que naturalmente debe producir el peso de los hombres. La parte que toca al suelo se afianza tambien con unos palos con garfios que se enganchan en uno de los escalones y en casos estremos se sujetan al pié del muro, contribuyendo á darla mayor seguridad: en ella vimos subir hasta diez hombres.

El general D. Leoncio Rubin y el coronel conde de la Cimera han sido destinados al ejército de Africa.

No puede anunciarse el dia de la salida del conde de Lucena: antes es preciso que se completen los tres cuerpos del ejército que se están organizando en Algeciras, Málaga y Cádiz y que se reuna el suficiente número de buques para el trasporte, á cuyo efecto se han comunicado órdenes á todos los puertos del Mediodía.

El teniente general D. Juan Zavala, conde de Paredes, saldrá de Madrid hoy para ponerse al frente del ejército de Africa, ínterin llegan los generales D. Leopoldo O'Donnell y D. Antonio Ros de Olano.

Segun cálculo de un periódico, Marruecos cuenta anualmente con un sobrante en favor del Tesoro, mejor dicho, en favor del emperador, de treinta y dos millones de reales. Bajo este supuesto, y no contando con las existencias que pudiera dejar á su muerte el antecesor de Abd-el-Rhaman, ni con otras entradas que por otros conceptos ha podido percibir este, durante su largo reinado, se puede asegurar que la bucha del emperador difunto contendrá la enorme suma de mil trescientos veinte millones, que habrá entrado en poder del actual. Bien puede, pues, pagar los gastos que nos ocasione la guerra.

Curiosos en estremo son los siguientes pormenores que acerca de los caballos árabes, comunica el corresponsal en Tánger de uno de nuestros colegas.

«Deseoso (dice) de ver algun caballo de legítima casta árabe, y preguntando por los que el bajá no se hubiese llevado á Larache, me contestaron que todavía quedaban algunos en las cuadras. Consistian las tales cuadras en entarimados de madera colocados de trecho en trecho á manera de esplanadas de cañon en medio de un corral, y espuesto por todas partes al viento y á la intemperie. Allí los árabes, que los poetas nos pintan tan amantes de sus corceles, los tenian atados de un pié á una argolla de hierro, y les daban el pienso en unos cestos colocados en el suelo, donde llegaba con pena la cabeza del animal. Conté allí cuatro caballos de regular alzada, buenas anchuras, largos de cola y crines; pero cuyas formas abultadas pertenecian mas bien á la raza turca que no al verdadero y esbelto tipo árabe. Eran generalmente patitiesos, por causa sin duda de sus contraidas posturas, y en el mal estado de sus estremidades se conocia la poca inteligencia en el trato, y sobre todo la falta total de cuidado y de ejercicio. Al inquirir el precio que podian haber costado, y aunque advirtiéndome que estos caballos prevenian como regalos de las caballerizas del emperador, me contestaron sin embargo, que su valor intrínseco no pasaba de 50 duros. El caballo, en la legislacion árabe, es considerado como parte de la familia, y constituye, lo mismo que la mujer, un artículo de religion. Su estraccion es prohibida bajo pena de muerte, y al Sultan solo pertenece la concesion de las licencias para la esportacion.»

Una carta de la Argelia da los siguientes detalles de la parte de Marruecos próxima á las posesiones francesas:

«El pais comprendido entre Mulua é Isly está habitado por tribus errantes que no respetan la autoridad del emperador de Marruecos, y que viven del pillaje como los del Riff. Siempre se verifica en aquella parte de territorio la reunion de tropas y allí es donde se organizan los ataques contra la frontera francesa y de donde salen los ginetes que atacan á las ricas caravanas procedentes del pais de los negros. Mulua era antiguamente el límite entre el reino de Fez y el de Tremecen y se dice que en el célebre tratado que firmó en 1767 el conde de Breugnon, por Francia, con el emperador de Marruecos, aseguró este al comercio francés el libre tránsito por el camino de Ouchda hasta la Mulua y á lo largo de la parte Sur del valle de Guir. Este tratado se quebrantó en 1786, cuando robaron una caravana con mercancías, la mayor parte de las cuales pertenecian á comerciantes franceses. El gobierno de esta nacion reclamó enérgicamente, y el emperador de Marruecos obligó al califa de Ouchda á pagar una indemnizacion, ratificando asi el principio del tratado.

Al empezar la espedicion de Egipto, el Directorio hizo una reclamacion análoga que obtuvo el mismo éxito. El derecho no ha sufrido alteracion desde entonces, y antes por el contrario recibió nueva fuerza con el tratado que se hizo despues de la batalla de Isly. Francia puede en su consecuencia exigir que aquel territorio cese de ser la guarida de los malhechores, que no se amenace el territorio de sus colonias y que se le aseguren sus comunicaciones con el interior. Si el emperador de Marruecos no es bastante fuerte para mantener el órden en esta parte de sus Estados, la Francia tiene derecho, por su propio interés y el del comercio de Europa, para mantenerle con sus soldados. No sabemos si est determinacion estará solo en proyecto; pero de todos modos seria legítima hasta el estremo.»

Vean nuestros lectores el siguiente trozo de una correspondencia que publica el *Times*, sobre la importancia de los puntos de que quieren apoderarse los franceses al comenzar sus operaciones en Africa.

En ella se indica que la ciudad de Ouchda, y las llanuras de que piensa apoderarse el ejército francés, son una escelente base de operaciones para atacar mañana al imperio marroquí:

«Las últimas noticias recibidas desde el campamento de Ras-el-Manitals, en la provincia de Orán, aseguran que el 15 del actual empezarán las operaciones contra Marruecos. Las fuerzas que los franceses han reunido en dicho punto subirán á unos 18.000 hombres de infantería y unos 3 á 4,000 caballos con su correspondiente artillería.

Los primeros enemigos que probablemente encontrarán los franceses, será la tribu berberisca de Benizuarren, que puede poner sobre las armas hasta 20,000 hombres.

El principal objeto de la espedicion es el de avanzar la frontera francesa hasta la línea del Malonia, que es el límite natural de la Argelia por el lado de Marruecos, y con este fin el general francés tomará posesion de las ciudades de Ouchda y Nedronia. Ouchda es una guarida permanente de contrabandistas y ladrones que incesantemente infestan las posesiones francesas por el camino que conduce á dicha ciudad; proveen los ingleses de armas y municiones á los árabes, y habiendo sido siempre un centro de agitacion y de cuidado para los franceses, estos han resuelto que deje de ser lo uno y lo otro en adelante.

Un viajero muy conocedor de aquel nos dice que Ouchda, por su posicion á la entrada de las llanuras de Marruecos y á retaguardia de las montañas del Riff, puede en caso de guerra, servir como una escelente base de operaciones para atacar el imperio por tierra, en tanto que las escuadras lo harian simultáneamente por mar. Ouchda, juntamente con Nedronia, son los dos principales mercados que abastecen la provincia de Orán. El ganado y el trigo abundan en dicho distrito, asi como la lana, las pieles, la cera, el azufre y el plomo.

La autoridad francesa, en consecuencia, ha estimado conveniente el tomar posesion de dichos puntos, que son de grande importancia considerados política y mercantilmente.»

El periódico de Constantina, el *Africano*, asegura que el gobierno francés ha destinado la suma de diez millones de francos para la defensa de las costas de la Argelia, y que solo para las fortificaciones de Bujía y de su puerto se destinará un millon.

Las hostilidades de las tropas francesas, contra los marroquíes, deben haber comenzado ya.»

Ahora, que se dá como cosa segura la reunion de un congreso y la asistencia á él de la España, y como consecuencia de lo que decimos mas arriba, no creemos muy importunos algunos datos estadísticos políticos sobre estas grandes asambleas diplomáticas.

La España tuvo rango de gran potencia europea hasta el congreso de Utrecht, en el que se sentó como tal. El congreso de Westphalia confió la conservacion del equilibrio europeo á las cinco grandes potencias actuales; la Francia, la Gran-Bretaña, el Austria, la Rusia, que salia entonces casi del estado salvaje, la Prusia, monarquía de reciente fundacion, levantada á tan alto puesto por el talento y la gloria militar del gran Federico. La España de Cárlos V y de Felipe II, se avino á bajar al rango de potencia secundaria.

En el célebre congreso de Viena, en que se hizo el reparto y nuevo equilibrio de la Europa, tomaron parte las cinco grandes potencias; y además, como potencias beligerantes, la España, la Suecia y Portugal.

Luego fué admitida la España, como poseedora del derecho de reversibilidad al ducado de Parma, en las conferencias que celebraron las cinco grandes potencias, para arreglar los asuntos de la Italia central.

Desde entonces, España no ha sido llamada á ningun congreso europeo.

No asistió al congreso de Lóndres el año 1831, en que se reconoció la independencia de la Bélgica, y eso que como potencia signataria del tratado de Viena, que reconocia la soberanía del rey de los Paises-Bajos sobre este pueblo, hubiera podido reclamar su asiento en aquellas conferencias.

No asistió tampoco á las conferencias de París el año 1840 sobre los asuntos de Oriente, ni ha tomado parte en ningun acto de las grandes potencias, que haya tenido por objeto conservar el equilibrio de la Europa y aconsejar reformas en algunos paises, para mantener el órden general.

En el congreso de Paris el año 1856, en el cual, despues de la guerra de Crimea, estuvieron representadas en calidad de grandes potencias la Prusia y el Austria, naciones no beligerantes, tampoco tuvo lugar la España.

Ahora se anuncia un gran congreso europeo, al que asistirán:

La Francia, la Gran-Bretaña, el Austria, la Rusia, la Prusia, la España, la Cerdeña, la Santa Sede, el reino de las Dos Sicilias, y probablemente, segun algunos, la Suecia y Portugal, como potencias signatarias del año 1845.

Nuestro mas ardiente deseo, y el mas patriótico que anima á todos los españoles, seria que España, entrando como curadora del duque de Parma en el Congreso de 1859, saliese de él con el carácter de sesta gran potencia, al que le hacen acreedora su historia, su territorio y el indomable valor de sus naturales.

Algunos periódicos estranjeros echan á volar los nombres de los futuros plenipotenciarios. Háblase ya;

Del conde Walewski, por Francia.
Lord John Russell, por Inglaterra.
El príncipe Gortschakoff, por Rusia.
El baron de Scheleiniz, por Prusia.
El conde Rechberg, por Austria.
El cardenal príncipe D. Flavio di Chigi, por la Santa Sede.
El general príncipe de Satriano, por el reino de las Dos Sicilias.
D. Alejandro Mon, por España.
El conde de Cavour, por Cerdeña.
El baron Mendelsohn, por Suecia.
El vizconde de Paiva, por Portugal.

Hé aquí el acta de la toma de posesion de la isla de Fernando Póo:

«En la ciudad de Santa Isabel, á 1.° de Setiembre de 1859, se reunieron en la casa del gobierno de la misma isla, el señor brigadier don José de la Gándara, gobernador nombrado por S. M. para la referida isla y sus dependencias, el señor don Cárlos Chacon, gobernador actual de las mismas posesiones, los reverendos padres jesuitas que componen la mision, el secretario saliente del gobierno con don Joaquin J. Navarro, el comandante de la estacion naval y de la goleta de *Santa Teresa* don Ignacio García Tudela y los oficiales de dicho buque, el comandante de la corbeta *Ferrolana* don Ignacio María Pintado y los oficiales de dicho buque, el comandante de la goleta *Cartajena* don Nicasio Aycardo, el comandante de la urca *Santa María*, teniente de navio don Emilio Croquer y sus oficiales; el comandante de infantería don Ricardo Gonzalez Gil, el comandante de infantería capitan de artillería don Teodosio Noeli y Wiethe, el capitan de dicha arma don Manuel Corsini, el capitan de ingenieros don Mannel Pujol, el de la misma arma don Luis García Tejero, los médicos militares don José Carbonell y don Marcelino Perez Llanos, el asesor del nuevo gobierno don Atilano Calvo Starburan, el administrador, don Paulino Yañez Rivadeneira, el comisario especial de Fomento don Julian Pellon y Rodriguez, el oficial interventor de rentas don Monnel Pastor, el intéprete don Pentaleon Aldama, el notario don Bernardo Valdés, el oficial de la secretaría de gobierno don Nicolás Bosquet, el cónsul de S. M. B., Mr Thomás J. HutchinsoW, Mr. J. B. Luislager, Mr. Henry Matpeus, M. Jhon Bull, Mr. William Scott, Mr. Samuel Breve, Mister Willian Durro, Mr. Thon Atlee, Mr. Georges Robert y otros varios vecinos de los mas notables de esta poblacion, y los reyes de Banapá y de Basidí d de Basupóo, poblaciones de indígenas de las cercanias de esta ciudad, con su séquito de hombres, mugeres y niños y el nuevo secretario de este Gobierno don Francisco Perez Romero, con objeto de presenciar la entrega que el señor don Cárlos Chacon iba á hacer del Gobierno de estas islas al espresado señor brigadier don José de la Gándara.

Luego que llegó el mismo señor gobernador á la casa de gobierno, y habiéndosele hecho por los buques de estacion naval los saludos de ordenanza y el de la fragata inglesa *Falvan*, que disparó 17 tiros, los cuales fueron contestados por la goleta *Cartagena*, recibiendo los que la misma ordenanza prescribe por la compañia de esta isla, formada con su comandante don Francisco Rodriguez Toubes á su cabeza, desde el desembarcadero hasta la casa de gobierno, se dió principio al acto leyendo el secretario saliente, en español y en inglés, la real órden de 16 de Diciembre del año anterior, por lo que se sirve S. M. relevar del gobierno de estas islas al señor don Cárlos Chacon, quedando S. M. satisfecha del celo, lealtad é inteligoncia con que lo habia desempeñado. Dió lectura en los mismos idiomas, del real debreto de 13 de Diciembre de dicho año, por el que se establecen las bases del nuevo Gobierno en estas islas, y últimamente se leyó tambien, por el mismo señor y en las mismas lenguas, el bando proclama del mismo gobernador, el cual se publicó en seguida por el escribano é intérprete en español y en inglés con la solemnidad de costumbre en los sitios mas públicos de la ciudad, fijándose con ellos ejemplares de dicho documento en inglés y en francés y en español. Terminada la lectura del bando, el nuevo señor gobernador manifestó. por medio de nn intérprete, á los jefes de las tríbus indígenas que asistian al acto, los buenos deseos de que se hallaba animado con respecto á ellos, regalándoles en seguida telas, tabaco, aguardiente y otros efeceos de su particular predileccion, con lo cnal término el acto; disponiendo los gobernadores entrante y saliente se estendiese esta acta para conocimiento del Gobierno de S. M., y que firma con el señor gobernador y secretario saliente y el nuevo secretario nombrado. En la casa de gobierno de Santa Isabel en la fecha indicada al principio—José de la Gándara.—Carlos Chacon.—Joaquin J. Navarro.—Francisco Perez Romero.—Es copia, Gándara.

Por reales decretos de 8 y 14 del actual han sido nombrados, presidente del tribunal de Cuentas de la isla de Cuba, intendente general de ejército y Hacienda de la misma y gobernador político de la Habana, los señores D. Tomás Bargés, D. Isidro Wall y el brigadier de caballería D. Antonio Lopez Letona. Asimismo el Sr. D. Miguel Suarez Vigil, secretario del gobierno superior civil de la isla de Cuba, ha sido promovido al cargo de ministro del tribunal de Cuentas de la misma isla.

El gobierno ha admitido la dimision que el teniente general D. Fernando de Norzagaray ha hecho del cargo de capitan general de Filipinas.

Hemos tenido el gusto de ver las muestras de cables submarinos de las nuevas máquinas privilegiadas de M. Henley, inventor de la telegrafía magnética. Es inmenso el adelanto que ha producido en la construccion de los cables eléctricos este sistema, como ha podido ya observarse en el cable que acaba de ser colocado en Tosmania de Australia de 250 millas, dando el sorprendente resultado de tres nutérclaros señales telegráficas por toda su estension, con un solo elemento de la bateria, siendo calificado oficialmente por el célebre ingeniero *M. Latimer Clark*, como el cable mas perfecto hasta el dia.

Parece que este género de cable es el que M. Perry ha elegido para la gran red telegráfica submarina que ha de unir nuestras islas con España. ¡Dios quiera que participe pronto de sus ventajas!

Creemos que en las actuales circunstancias el gobierno deberia apresurarse á tender un hilo eléctrico, que pusiera en comunicacion nuestras posesiones de Africa con la Península, cuya operacion, segun nuestros informes, podria llevarse á efecto en pocos dias. Llamamos sobre esto la atencion de la prensa.

Hemos leido con el mayor gusto el siguiente párrafo en las columnas de nuestro apreciable colega *La Discusion*, que han reproducido otros diarios.

«Con motivo de la noticia circulada en Madrid con aplauso de todas las clases y de los que se interesan por la honra y dignidad de la patria, bajaron los fondos en la Bolsa un 2 por 100.

El pais, que aprecia la guerra como debe apreciarla; el pais, que tiene su confianza en todos sus hijos, sabrá hacer justicia á este hecho tan significativo de parte de los especuladores en los fondos públicos.

En cuanto á nosotros, ya comentaremos este hecho con toda la estension que merece; pero que los jugadores á la baja no se engañen: el pais tiene toda nuestra sangre, y tiene hasta nuestro último maravedí para hacer la guerra y para mantenerla cuanto convenga á la gloria de nuestras armas.

¿Qué significan, pues, ante tan grandes intereses las miserables especulaciones de algunos agiotistas?»

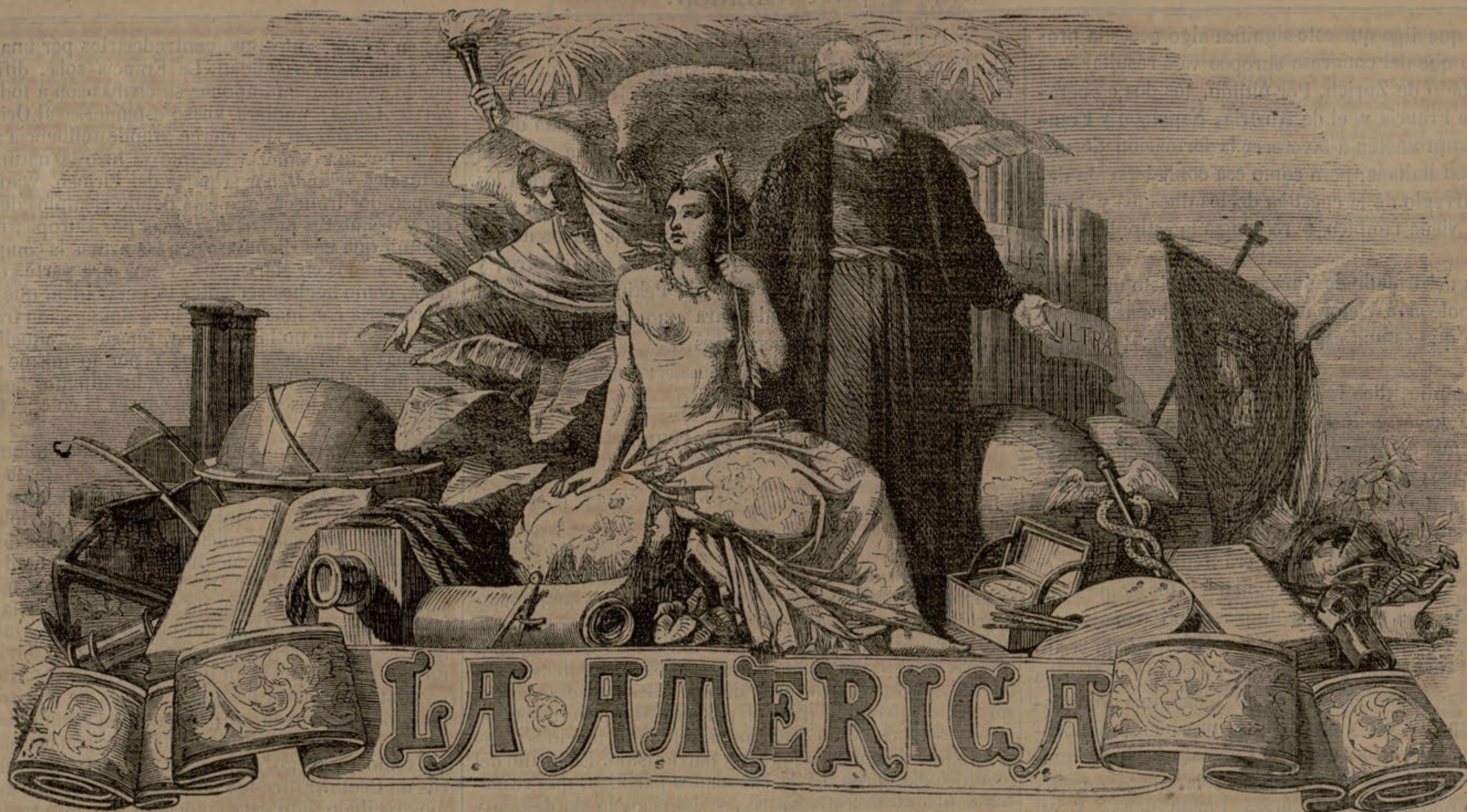
Ciertamente que el hecho se presta á estensos comentarios: es preciso que la prensa dibuje las figuras de ciertos personajes cuyas improvisadas fortunas son un escándalo patente de la moral pública: de esos miserables agiotistas que trocarian la sangre de todos los españoles y la honra nacional por un puñado de oro.

Por lo no firmado, EUGENIO DE OLAVARRIA.

Editor, F. S. Madirolas.

MADRID 1859.—Imprenta de LA AMÉRICA, á cargo del mismo, calle del Baño, número 1.





LA AMÉRICA

CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

Año III. | Se publica los dias 8 y 24 de cada mes.-Administracion Central, calle del Baño, núm. 1, 3.° | Madrid 8 de noviembre de 1859. | Precios: En España 24 rs. trimestre.—En el estranjero y Ultramar 12 pesos fs. por año adelantado. | Núm. 17.

SUMARIO.

LA AMÉRICA.

REVISTA GENERAL.

Declarada la guerra á Marruecos y dispuestos los diversos cuerpos de que se compone el egército de invasion, habiendo marchado á la costa los oficiales que forman el cuartel general, la imprenta de campaña, los cronistas oficiales, los corresponsales de los periódicos y los aficionados, solo falta que salga el general O'Donnell. ¿Cuando se marcha el general O'Donnell? es la pregunta que oimos á todo el mundo desde que se publicó el otro dia en la *Gaceta* su nombramiento de general en gefe. El presidente del consejo parece que guarda sobre este asunto el mas impenetrable secreto. Sin embargo, nosotros le aconsejariamos que marchase desde luego ó fijara el dia de la marcha, no por que creamos en las paparruchas á que esta aparente detencion ha dado lugar de parte de ciertos San Pablos que tienden su mirada al estrangero, por ver si de allí les viene el cuervo, sino porque desearíamos ver calmada la ansiedad que se manifiesta en todas partes.

Por lo demas, nos place ver que el general O'Donnell sigue la conducta del cónsul Metelo, el cual preguntado acerca de una operacion militar, contestó: «si mi camisa supiera mis designios, la quemaria;» espresion que llevó á congeturar á cierto erudito que los romanos en tiempo del cónsul Metelo gastaban ya camisa.

Si hemos de creer á los corresponsales de algunos periódicos, la imprudencia de los que preguntaron á Metelo por sus intenciones se ha reproducido en nuestros dias entre algunos gefes de fuerzas británicas y los Metelos españoles próximos al campo de Gibraltar. El gobernador de esta plaza y el almirante inglés han preguntado al general Zavala por qué punto pensabamos invadir á Marruecos. Esta pregunta inocente no tendria tal vez mas objeto que dar salida á alguna partida de armas y municiones, partidas de comercio que ahora se despachan muy bien en las costas marroquíes; pero el general Zavala contestó que nada sabia del plan del general en gefe. Creemos que aunque lo hubiera sabido no lo habria comunicado á nadie, y aunque hubiese tenido la ligereza de decirlo á alguna persona, nunca hubiera sido tan necio que lo hubiera dicho á los compatriotas de los que estan haciendo lo posible por fortificar á Tánger y enseñar á los marroquíes á manejar la artillería.

Los ingleses, en efecto, se han alarmado mucho porque nosotros tratamos de dar una leccion á los marroquíes. Teniendo á Gibraltar, y ejerciendo omnimoda influencia en Tánger, poseian las dos llaves del estrecho: hoy temen que apoderándose los españoles de Tánger y fortificando á Tarifa, vengan esas llaves á nuestro poder. Bajo el punto de vista del derecho, encuentran que tenemos razon para llevar la guerra á Marruecos; pero bajo el aspecto de su conveniencia particular, dicen que la Inglaterra no debe permitir que nosotros tomemos á Tanger.

Para sostener que Tánger no debe cambiar de dueño, los periódicos ingleses no han escaseado los insultos á la nacion española: nos han tratado con ese insolente desprecio con que tratan los barateros y matones á los que juzgan personas débiles é inofensivas.

Pero las bravatas de la prensa británica no deben hacernos mella á los que sabemos, por la esperiencia de estos últimos tiempos, que esa insolencia contra el que se juzga débil se cambia inmediatamente en palabras de buena crianza cuando se les mira cara á cara y se les dice: ¿y á mí qué? No somos nosotros de los que creemos en la decadencia de Inglaterra; admiramos su poder y su buen sentido práctico; pero por lo mismo que Inglaterra es poderosa tiene mucho que perder, y por lo mismo que es sensata comprende, que no debe aventurarse á complicaciones en que ciertamente se espondria á no ganar nada y á quedarse perjudicada en lo que hoy tiene.

Nosotros vamos á combatir por una idea (y esta no es una frase como las de Napoleon): vamos á combatir para satisfacernos de los insultos que nos han inferido los marroquíes: pero no es la guerra de Marruecos como guerra contra infieles lo que nos entusiasma; no es la posesion de dos ó tres leguas de terreno en Africa la que nos halaga; no es la toma de Tánger ó de cualquiera otra ciudad la que nos lleva al combate; no es tampoco el dominio del Estrecho, ni el del Mediterráneo lo que procuramos alcanzar en esta ocasion. La idea grande, la idea principal, la idea madre de todo este movimiento, de todo este entusiasmo nacional, es la de colocarnos entre las naciones de Europa en el sitio que nos corresponde, es la de hacer ver al mundo que hemos sido mal juzgados, que valemos tanto como otra cualquier potencia, y mas que algunas, y que tenemos fuerzas, medios y recursos para hacernos respetar de quien quiera que sea, en Europa, en Africa y en Alemania. A esta idea estamos dispuestos á sacrificarlo todo: hemos vivido hasta aquí, merced á causas que no son de este lugar, despreciados y abatidos: la Europa se ha vengado en el siglo XIX de las humillaciones porque la hicimos pasar en los siglos XVI y XVII; pero hoy levantamos la frente, y como la consideracion entre los demas se conquista y adquiere, no se implora, vamos á conquistarla.

¿Se opondrá Inglaterra á esta idea? Se opondria para su mal; nos haria gran daño, ¿quién puede dudarlo? pero lo recibiria mayor. Los corresponsales de los periódicos ingleses y los mismos periódicos, viendo que en poco tiempo hemos formado un grande ejército con abundantísimos recursos para hacer la guerra y con material á la altura de los últimos adelantos hechos en el arte, no pueden resolverse á creer que todo eso sea nuestro, y dicen con ridícula insistencia que nos lo ha dado Luis Napoleon. Partiendo de este hecho han formado un fantasma de no sabemos qué alianza de las razas latinas, á cuya cabeza como protector y director se pondria el sobrino de Buonaparte, y contra ese fantasma han esgrimido las armas de su elocuencia.

No es la situacion de Europa tan lisonjera ni tan tranquila que pueda Inglaterra descuidar sus antiguas amistades. El tratado particular de Zurich entre Austria y Francia ha sido ya firmado: ¿pero qué importa? ¿Dice algo ese tratado? En primer lugar, se estipula en él que se aconsejará al Padre Santo que haga algunas reformas liberales en sus Estados; y será un gracioso espectáculo por una parte, ver cómo dos naciones estipulan reformas en una tercera cuyos representantes no han sido oidos para las estipulaciones, y por otra parte, cómo dos monarcas absolutos aconsejan á otro monarca absoluto lo que ellos no quieren en su casa. Cierto que las reformas así aconsejadas serán grandes y sobre todo oportunas, cuando ya las legaciones las han hecho de su cuenta y riesgo. En segundo lugar, los *derechos* de los duques destronados se reservan para fijarse en un congreso eu-

opeo: y el que diga que esto significa algo necesita probar primero que del congreso europeo vá á resultar mas que del tratado de Zurich. Por último, los dos emperadores, el de Francia y el de Austria, Napoleon y Francisco, se comprometen á favorecer la formacion de una confederacion italiana; pero como esa confederacion depende del arreglo de la cuestion de los ducados y de las legaciones, viene tambien á reducirse la estipulacion á poca cosa.

Despues del tratado de Zurich hemos visto una carta de Luis Napoleon á Victor Manuel, sobre los asuntos de Italia, carta que es una especie de programa: ¡pero qué programa!

Hermano mio, dice Luis Napoleon á Victor Manuel, no hay que hacerse ilusiones; á lo hecho pecho; si yo hice bien ó mal en firmar el tratado de Villafranca no es ahora del caso; del lobo un pelo y del Austria la Lombardia. ¡Qué diablo! no es tan mal bocado. Ayúdeme V. M. á regenerar la Italia que es el mas ardiente deseo de mi corazon, como que mi tio era italiano. Mi plan es que Parma y Plasencia se agreguen al Piamonte: que Módena se dé una parte á la duquesa de Parma y otra al duque de Toscana; que la Toscana vuelva bajo la autoridad del susodicho duque; que Peschiera y Mantua sean fortalezas federales, el Véneto tenga una administracion independiente y el Papa sea presidente honorario de la Confederacion italiana. Con esto la Italia quedará como una balsa de aceite y rabiarán los ingleses que no han podido meter el cuezo. Por lo demás, V. M. ya sabe que no habrá intervencion estranjera; nada menos que eso; la Francia que se bate por las ideas, ha cumplido su mision; y los que se han levantado en la Italia central con su pan se lo coman. El Austria y yo estamos de acuerdo sobre este punto y bastante hemos hablado: *vive la gloire*.

Tal es la sustancia de la carta de Luis Napoleon, y antes que se publicase esta carta, un folleto austriaco escrito por el caballero Luis Debrauz con el título de *La paz de Villafranca y las conferencias de Zurich*, habia revelado todos los pormenores de este programa. De aquí se deduce que, en efecto, Luis Napoleon está de acuerdo con Austria en todo lo que ha anunciado al rey del Piamonte. El folleto austriaco muestra gran satisfaccion por el resultado conseguido tanto en Zurich como en las conferencias de Biarritz; y en verdad que no podrá descontentar á Francisco José una confederacion italiana de que forman parte, como la formarian si se realizase este plan, de los personajes siguientes: 1.° el emperador de Austria; 2.° su pariente el gran duque de Toscana; 3.° su cuñado el rey de Nápoles; 4.° su primo el duque de Parma; 5.° su protegido el Papa y últimamente Victor Manuel. ¡Y hay hombres formales que creen que todo esto es serio y que resuelve la cuestion de Italia!

Observamos que de algun tiempo á esta parte todo lo que se hace en Europa lleva cierto sello de ridículo, cierto carácter grotesco, como si los mismos actores que salen á la escena pública, se rieran del papel que están representando.

La carta programa de Luis Napoleon tiene, sin embargo, una cosa de grave, y es la publicidad oficial que se le ha dado. ¿Por qué se ha entregado á la publicidad esta carta que es un documento, digámoslo así, confidencial y particular? O Luis Napoleon ha querido mostrar que da á Victor Manuel consejos en armonia con las estipulaciones que han mediado entre él y el austriaco; ó Victor Manuel pretende hacer ver á los italianos el estado de las cosas y evitar que le comprometan demasiado. Sin embargo, tanto Luis Napoleon como Victor Manuel han escitado el sentimiento italiano, han admitido voluntarios de toda la Italia, han protegido la formacion y los trabajos de una asociacion patriótica, que por cierto se ha reorganizado estos dias, á cuya cabeza estaban Farini y Garibaldi; y no es posible que por la voluntad de uno ó dos hombres vuelvan hoy las cosas al ser y estado que tenian en 1855: no es posible hoy despedir á los que llamados, han acudido con alegría y entusiasmo al llamamiento, y mucho menos cuando se les dice de antemano que si no se quieren ir, no habrá quien los despida por fuerza.

La crísis de Italia camina á su desenlace, pero antes hemos de presenciar algunas peripecias. O las promesas de no intervencion se olvidan como se han olvidado tantas otras aun mas solemnes y esplícitas, ó la revolucion, limitada hoy en la Italia central, se estiende á la meridional. Ya ha comenzado á agitarse la Sicilia: Nápoles y las Marcas no están muy tranquilas. Nuestro parecer es que si la Europa se conmueve mas de lo que hoy está, las promesas de no intervencion se olvidarán, y se encontrará un pretesto para intervenir en Italia. Para evitar esta intervencion es preciso que los que han de ejecutarla, tengan por otro lado cosas mas graves á que atender.

Nada nuevo respecto de la proyectada espedicion anglo-francesa de la China: el enviado Norte-americano en Pekin tuvo que volverse sin haber visto al emperador por no haberse querido someter á la forma de la presentacion, que consiste en humillar nueve veces la cabeza hasta el suelo. Los jesuitas proponen ahora á los ingleses que se dirijan á Nankin, y reconozcan por emperador del Mediodia de la China al gefe de los insurrectos, el cual no exige las genuflexiones que el otro, y dejen en el Norte al soberano de Pekin. Dicen que la China es demasiado grande para uno solo, y que bien podrá mantener dos emperadores.

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.

LA EMPRESA DE ÁFRICA.

« E que no cesen de la conquista de Africa. »

(TESTAMENTO *de Isabel la Católica*).

Un hermoso y nuevo espectáculo se representa hace dias á nuestros ojos é hinche de júbilo nuestros pechos, pues al cabo de muchos años de abatimiento, de convulsiones y discordias intestinas, vemos á todos los españoles congregarse bajo una bandera que solo ostenta el blason nacional, agruparse en torno de una idea gloriosa para el presente y fecunda para el porvenir, despertándose en sus corazones los no apagados, aunque adormecidos, sentimientos de honor, religion y patriotismo. En medio del confuso clamoreo de los enconados partidos, que resuena dentro de nuestra patria, y del silencio de desden y de olvido que nos rodea por de fuera, se deja oir la voz de nuestra honra ultrajada, que incita á desagravio y venganza, y luego se ven acudir á su llamamiento todas las opiniones, todas las banderías políticas, moderados de todas las fracciones, unionistas, progresistas, absolutistas, demócratas, todos los españoles, en fin, que sintiendo reanimarse en sus pechos el antiguo valor hispano y representarse en su mente el recuerdo de nuestras pasadas glorias, todos á una voz gritan: *¡Guerra al Africa!*

Es verdaderamente magnífico, es consolador este espectáculo para un pais tan desgarrado por sus mismos hijos, tan sin razon humillado, que se vé amenazado cada dia con que los anglo-americanos nos despojarán de Cuba, con que las guerras que se anuncian en Europa pondrán en riesgo nuestras islas y costas, comprometiéndonos con desventaja en la lucha de otras naciones. Cada dia los periódicos nos traen algo referente á la cuestion de Africa, con mas ó menos entusiasmo, con mas ó menos fundamento y templanza. Los mas, consultando sobre todas las cosas á la honra, conveniencia y porvenir de nuestra patria, piden pronto y á todo trance guerra y conquista; algunos por motivos especiales que á nosotros no nos cumple calificar, se contentan con lo suficiente para que el gobierno y la nacion no salgan desairados de este negocio, lo cual se logra con que el nuevo emperador de Marruecos nos conceda algun aumento de fronteras, y nos indemnice acaso de los gastos hechos hasta ahora en la proyectada expedicion. Pero esta divergencia de opiniones no basta á hacernos desmayar: el hecho indudable es que todos convienen en que, si no obtenemos satisfacciones honrosas y cumplidas, debe llevarse á cabo y ejecutarse con las armas la reparacion de los agravios recibidos repetidas veces de rifeños y marroquíes, y si algun periódico se espresa con menos calor, excita escándalo y justa indignacion en los demás.

El mismo gobierno, comprendiendo y dando saludable impulso al espíritu nacional pronunciado en favor de tan santa causa, está haciendo grandes preparativos para llevar á cabo la empresa, pronto á lanzar sobre el Africa grandes fuerzas militares. Tal vez el temor de nuestro poder allane los fieros ánimos de aquellas gentes para que consientan en todo; tal vez la larga costumbre de ultrajarnos impunemente y una ceguedad fatal los retraigan de satisfacer nuestras justas exigencias. Mientras se resuelve este problema, que tiene en suspensa expectacion no solo la España, sino toda la Europa, y cuyo resultado puede ejercer gran influencia en los destinos del mundo, nosotros, que en esta cuestion sostenemos la opinion de los mas fervientes y entusiastas, vamos á hacer algunas observaciones sobre las ventajas é inconvenientes de la empresa y la necesidad que hay, en nuestro concepto, de llevarla á cabo.

Empezaremos nuestra tarea, que será todo lo breve posible, por hacernos cargo de los inconvenientes y obstáculos que pueden ocurrir en este negocio, y demostrar que no debemos arredrarnos por ellos. Una de las dificultades que mas se exageran es la contradiccion que nuestro intento puede hallar en otras potencias hoy formidables por mar y por tierra. Pero nada debe ponernos miedo cuando tratamos de vindicar nuestra honra, ni nos consiente nuestro decoro el vivir supeditados á los extrangeros, ni temblar como el pupilo que traspasa los preceptos de su tutor por temor de que este se enoje y le castigue. La misma preponderancia de esas naciones que hoy desempeñan el principal papel en el drama político europeo, suscitando entre ellas celos y rivalidades, ofrece garantía á nuestra independencia, y si la diplomacia ha rebajado la importancia de nuestra nacion, por menos entereza ó menos habilidad de nuestros monarcas ó nuestros representantes, aun no están olvidados los gloriosos hechos militares llevados á cabo por nosotros contra el poder mas fuerte de la Europa á principios de este siglo.

La España, en semejante caso, dió ejemplo de una política mas generosa, cuya imitacion seria útil en el presente á la Francia, cuando el rey católico D. Fernando V dió ayuda á los portugueses en los aprietos de sus guerras en Africa, antes que contradecirlos por una mezquina y envidiosa rivalidad. La Francia sola, difícilmente puede subyugar ni imponer su civilizacion á todo el *Maghreb Alacsa;* pudiera acaso estenderse al Oriente por Túnez, estado en que ejerce grande influencia; pero no tiene por qué temer á los que ya hizo la naturaleza sus naturales vecinos por la parte del Pirineo, y además, el emperador francés, que está dando ejemplos de tolerancia y desinterés en sus empresas por Europa, no es verosímil que nos disputase con las armas la conquista que intentásemos en Marruecos. Y por otra parte ¿quién dudará, como hechos recientes lo persuaden, que la Inglaterra veria con mas desagrado la dominacion francesa en Marruecos que no la española, puesto ser aquella una rival mas poderosa y temible? Y por lo mismo, se sabe que los ingleses han influido en los intentos hostiles que han mostrado los marroquíes contra la colonia fronteriza de Argel.

Otro inconveniente que la formalidad diplomática representa como muy poderoso contra el intento de llevar la guerra al Africa, es la fé de los tratados que nos ligan con el imperio marroquí. Mil veces los han violado y han hecho ilusorias sus condiciones los soberanos de Marruecos, pues ya sea por encubierta mala voluntad, ya porque su debilidad no ha podido contener los fanáticos y salvages instintos bélicos de sus súbditos por la parte de Ceuta y por la de Melilla, el hecho es que los marroquíes han traspasado las fronteras y usurpado el territorio que nos pertenece; nos han tomado prisioneros, han tenido en contínua alarma las guarniciones de nuestros presidios, han derribado con vilipendio el escudo de nuestras armas, y nos han hostilizado de cerca con incesantes provocaciones y fuego, como hace poco ha pasado en los muros de Ceuta. Entre los infinitos agravios que de ellos hemos recibido, aun está humeante, aun está rociando, por no haber sido vengada (como diria un poeta árabe), la sangre de nuestro vice-cónsul en Mazagan *Victor Darmon*, asesinado por aquellos bárbaros en 1844. ¿Lo hubieran sufrido los franceses? ¿Sufririan los insultos con que nos siguen ultrajando los marroquíes? ¿Por qué no ha de sernos lícito y permitido lo que fué á los franceses cuando por semejantes razones emprendieron la gloriosa conquista de Argel, como si los rifeños mereciesen mas indulgencia que los argelinos? Es por otra parte indudable y acreditado por una larga experiencia que los marroquíes, consecuentes en esto con la fides *púnica* de los antiguos cartagineses y mauritanos, no observan los tratados sino mientras les apremia á ello la necesidad, ni conocen otro derecho que la fuerza.

Además, el imperio marroquí, nos atrevemos á decirlo, se halla en una situacion excepcional, está fuera del derecho de gentes, porque asi lo quieren aquellos pueblos, ó por mejor decir, hordas bárbaras y rebeldes. En lucha constante con el cristianismo y con la civilizacion europea, oponen á su marcha un obstáculo que es necesario, es inevitable allanar. El interés de la civilizacion está mas alto que todo, y nadie puede dudar que por muchas razones corresponda esta empresa á España, que la acometió hace siglos como represalias de nuestra conquista por los árabes y moros, y que tiene para ello mas elementos que ninguna otra, como luego demostraremos.

Además de la oposicion extrangera y de los escrúpulos del derecho, hay quien halla algun otro inconveniente para hacer la empresa de Africa, en nuestra falta de medios y recursos; pero nosotros, sin presumir mas de lo que valemos, rechazamos esos temores que parecen míseros consejos de la flaqueza, y que dan una idea muy triste y humilde, no de la España, sino de los espíritus que la abrigan. Tal cobardía no cabe en pechos españoles que recuerdan los hechos de sus mayores, que con escasez de gente y de recursos llevaron á cabo empresas mas difíciles en América, Africa y Flandes. ¿No habrá millares de españoles que sacrifiquen gustosos su oro y su sangre por el honor de la patria? Además que en tales empresas no debe quebrarse el valor en vulgares obstáculos, sino que armados de la fé y la conviccion, que son insuperables, conviene arriesgarlo todo por la fama, que vale sobre todas las cosas.

Pero los inconvenientes de la ejecucion desaparecerán ante las reflexiones que voy á presentar de las ventajas con que contamos para el intento en cuestion. Como en la dramática vida de las naciones, ninguna situacion se presenta de improviso, sino que todo se viene preparando para producir su efecto en tiempo y sazon conveniente, ya hace siglos que parece reservado para España el destino de estender su imperio y civilizacion por la vecina Africa. El español, por la semejanza del clima y naturaleza en que vive, por la sencillez y frugalidad de su vida, por su mismo ingenio, espíritu y carácter, es mas á propósito para aclimatarse en Africa que el francés ó cualquiera otro europeo. Además, la invasion y largo dominio de los árabes en España nos familiarizó mas y mas con aquellas gentes; este conocimiento y trato juntos con la creencia razonable sin duda de que la Providencia tiene predestinado á la España cristiana el devolver á su vez á los africanos las cadenas con que ellos nos habian cargado; estas y otras causas dirigieron allá las miras de nuestra política luego que el poder cristiano se cimentó en la Península, y la conquista de Córdoba quebrantó para siempre á nuestros musulmanes. Así fué como San Fernando, despues de restaurada gran parte de la Andalucía, concibió el proyecto de conquistar el Africa, y ya que esto no le fué dado, por faltarle vida para consumar tantos hechos, y porque aun quedaba que hacer en España, procuró hábilmente preparar aquella empresa á sus descendientes, enviando en socorro del emir de los Almohades Almamun aquel ejército de doce mil caballeros cristianos, capitaneados por un héroe á quien los árabes llaman *Faro-Casil*, los cuales, pasando al Africa, llevaron á cabo en aquellas partes hazañas tan grandes, que parecerian fabulosas si no las atestiguaran los mismos historiadores árabes y africanos. Autorízoles



el tratado de Almamun con San Fernando para establecerse en aquellas regiones, conservando el ejercicio de su religion y leyes patrias, y asi fijando su principal morada en Elbora, arrabal de Marruecos, y trasmitiendo aquella vida á sus hijos y descendientes, conservaron allí el nombre y la gloria de España durante muchas generaciones, dando y poniendo reyes á su arbitrio é interviniendo en los sucesos mas importantes de aquellos Estados.

El pensamiento de la conquista de Africa volvió á ocupar con mas interés el ánimo de nuestros reyes cuando la conquista de Granada abatió el último alcázar del islamismo en España, y mientras los reyes de Portugal, libres antes de la guerra de los moros, con iguales miras aseguraban su dominacion en Arcila, Ceuta, Tanger, Azamor, Alcázar Saguer, Safi, Santa Cruz de Aguer y otras plazas en la costa septentrional y occidental de lo que es hoy el imperio marroquí, los reyes de Castilla y Aragon emprendieron la conquista de la parte oriental y que baña el Mediterráneo. Conocidas son las hazañas y conquistas logradas en aquellas costas por los Cisneros, Pedros Navarro y Cárlos V, que nos valieron el señorío de Melilla, Marsalquibir, Oran, el Peñon de Velez, Bugía, Trípoli, Africa ó Mehdia, Tunez y otros puertos y puntos importantes. La grande Isabel I encargó con gran empeño en su testamento que se llevase á cabo la conquista de Africa, y «el rey católico (dice el padre Mariana, hablando de Fernando V), volvia su pensamiento á la conquista de Africa y al ensalzamiento del nombre cristiano.» Con este designio, y por utilizar el espíritu de las órdenes de caballería, ya inútiles en España, quiso poner uu convento de Santiago en Oran, y otros de Alcántara y Calatrava en Tripoli y Bugía, pensamiento que por desdicha no se ejecutó, como lo censura aquel historiador. Ofrecióse entretanto la conquista de América que se presentó á los españoles como mas fácil y mas útil, y ofreciéronse al mismo tiempo otras mas sangrientas y costosas para sostener la gran mole de poder con que la herencia del imperio aleman abrumó á nuestra España. Todas estas guerras, de mas ó menos necesidad, divirtieron los ánimos de nuestros gobernantes de la conquista de Africa, «empresa (como dice el gran historiador antes citado) de mayor honra y provecho que las que contra cristianos se intentaban con tanta porfía.« Prudencia, en verdad hubiese sido de nuestros reyes en aquella época el haber dejado las guerras perjudiciales de Europa por nuestro natural engrandecimiento en Africa; pero no por eso culpemos, como se hace hoy dia, á los que llevaron á cabo otras empresas gloriosas para España; antes como nosotros (sea dicho con vergüenza), nada hacemos hoy, emprendamos lo de Africa, aprovechándonos de la leccion de la historia, que nos muestra el error político que hizo desistir á aquellos reyes del intento de Africa. Todavia hasta en el reinado del débil Felipe III se ganaron en 1610 Larache y en 1614 la Mamora; pero la decadencia política del reinado de Cárlos II trajo consigo la pérdida de la mayor parte de nuestras conquistas en Africa, siendo los últimos hechos notables que recordamos de nuestros intentos en aquellas partes, la reconquista de Oran y Marsalquibir, bajo el reinado de Felipe V, la heróica defensa de Melilla, y el bombardeo de Argel reinando Cárlos III.

Por este ligerísimo resúmen de nuestras conquistas allende del Estrecho, se ve que la historia y la tradicion abogan porque se adopte nuevamente y con mayor empeño semejante política. Diráse en frases huecas que los tiempos han variado, que el espíritu de la época condena las invasiones y conquistas, y acaso se dirá tambien con humillacion que los que hemos variado somos nosotros, y que el espíritu del siglo no condena, ó al menos tolera, otras conquistas y yugos mas tiránicos que imponen las mismas naciones que marchan á la cabeza de la civilizacion. A lo primero, que se refiere al punto de derecho, ya contestamos mas arriba; á lo segundo, de vergüenza no es posible que contestemos. Mientras los ingleses pugnan por aferrar mas las cadenas de la India, los franceses dominan y civilizan el Argel, y los rusos se apoderan de la Circasia, solo nuestra flaqueza puede dejar sin justificacion la empresa contra Marruecos. Cinco mil hombres y algunas galeras bastaron al Alcaide de los Donceles, D. Diego Fernandez de Córdoba para conquistar á Marsalquibir, bajo el reinado de D. Fernando el Católico. El cardenal Cisneros y Pedro Navarro, con ochenta galeras y catorce mil hombres, ganaron la plaza fuerte de Oran. Nosotros hoy dia podemos disponer acaso para lo de África de mas gente y recursos. Hoy dia, contando en España con grande aumento de poblacion, no tenemos que sostener en diversas y apartadas regiones las desastrosas guerras de otros tiempos, ni ya existe por fortuna el gran poder del imperio otomano, que entonces contrarestaba fuertemente nuestros intentos en el Africa, arrebatándonos conquistas tan gloriosas como las de Tunez por Cárlos V. Si bravos y constantes eran los españoles de aquella época, el valor está en las razas, y siempre le utiliza un buena direccion: hace poco nuestros soldados se han batido bizarramente en Ceuta contra los moros llevándoles gran ventaja, y hoy todo nuestro ejército arde en deseos de pasar el Estrecho para renovar en Africa los triunfos y conquistas de nuestros antepasados.

Examinemos ahora ligeramente si el estado y condicion de las cosas es mas ó menos favorable en la ocasion presente. Y á fé no dudamos en contar entre las ventajas que nos asisten para la expedicion de Africa el estado de aquel imperio. No es aquel un pais donde los adelantos de las ciencias y civilizacion den mas útil y terrible impulso al espíritu militar. Se trata de una nacion degenerada, hetereogénea en su conjunto, sostenida por la violencia, ignorante de toda buena arte de paz y guerra, regida hasta ahora por el yatagan y el látigo de un sultan, cuya única habilidad política consistia en saber dar golpes. La ocasion es mas oportuna porque la muerte de aquel sultan ha desatado los mal ligados vínculos de sus estados que se desquician, porque aun parece que se disputan varios príncipes la sucesion de Muley Abderrahman, y porque mas se note la temeridad é imprudencia de aquellas gentes, esta ocasion, crítica para ellos, es la que aprovechan para dañar á Francia y á España con tanto riesgo de su parte. La guerra civil aun divide aquellos estados. Acaso la estinguirá Muley Mohammed si logra subir á aquel trono, y él promulgará contra nosotros la guerra santa. Pero ¿temeremos nosotros al que los franceses derrotaron ignominiosamente en 1844 sobre las riberas del Guadi Isli?

Otra ventaja importantísima por cierto, que milita en favor de esta empresa, es la opinion pública que universal y abiertamente aboga por ella, la opinion popular que tanto vale en estos tiempos, y sobre todo, bajo los gobiernos representativos, lo cual quiere decir que la España se siente fuerte y que se halla dispuesta á todo sacrificio por llevar á cabo su noble deseo. Es que la España siente despertarse nuevamente en su pecho, como dijimos al principio, los sentimientos de honor, religion y nacionalidad, es que quiere reanudar la rota cadena de sus glorias, es que quiere competir con las demás naciones europeas, á las cuales injustamente se vé postergada, es que se arrepiente de su voluntaria postracion y sus veleidades, es que se apodera de ella el instinto de conservacion, el interés del porvenir, pues todo depende de esta ocasion; es por último, que sintiendo en sí un esceso de vida, que hoy emplea en una lucha interior, como las fuerzas y la sangre en un cuerpo robusto que no trabaja ni se ejercita, quiere desplegar fuera su actividad con mas gloria y mas provecho.

Los españoles, como observa un historiador, para acometer grandes cosas dignas de sus generosos ánimos, necesitan salir de su patria, donde los contienen el amor de sus familias y el respeto de sus reyes, y donde nada pueden intentar glorioso en hechos de armas, mientras no se ofrezca el raro caso de una invasion. Un millon de hombres, que en el trascurso de algunos años se trasportase al Africa para conquistarla primero, y colonizarla despues, no debilitaría nuestra poblacion, que vá creciendo de dia en dia. Allí, contando siempre con el pronto socorro de la península vecina, echarian profundas raices y hallarian para vivir semejantes recursos á los que ofrece nuestro suelo, y sin los riesgos del clima que en América, Asia y el Africa meridional ha diezmado y aun diezma la vida de los españoles. Si no intentamos ahora tan gloriosa empresa, será cosa de desesperar, é incurrirá España en la grave censura, en el fatal pronóstico que forma de ella un elocuente escritor de nuestros dias, y versado en estremo en las cosas de Africa (1). Discurriendo sobre el porvenir que aguarda á aquellas regiones que debe regenerar la civilizacion europea, dice así:

«Ni menos es dable pronosticar la parte que á España ha de caber en esta maravillosa trasformacion: casi puedo asegurar que será mudo testigo de todo, sin embargo de contar con importantes posesiones en Africa, porque ese es el papel reservado necesariamente á las naciones que, olvidando la mision que les dá su historia y sus tradiciones, descontentándose de sí mismas y remedando las veleidades de otros paises, han de asistir en estátua solamente al gran drama de los acontecimientos del mundo. La civilizacion de la costa septentrional de Africa es cierto que llegará á lograrse, y es mas cierto todavía que de tal suceso no retirará útil alguno la España; pero al cumplirse trasformacion tan maravillosa, recordarán los políticos entendidos que españoles fueron los príncipes y hombres de Estado que concibieron el pensamiento de implantar en el Africa, con las creencias de la Europa, todos los bienes de la civilizacion.»

Pero todas las razones que venimos presentando, mas que la mera conveniencia, persuaden la necesidad inevitable de emprender y llevar á cabo la expedicion de Africa, y la conquista de territorios y puntos importantes en los dominios de Marruecos. Este imperio se desmorona irremediablemente, y á aquel hermoso pais, hoy alcázar de la barbarie y el fanatismo, le aguardan pronto nuevos y mas brillantes destinos. Con razon ha observado á este propósito un publicista, que si el imperio turco, que se halla en semejantes circunstancias, se va sosteniendo merced al apoyo de otras potencias, por servir de útil contrapeso en la balanza del poder europeo, no asisten iguales razones en favor del imperio de Marruecos, al cual no le queda mision alguna que cumplir en el siglo XIX. Los ilustrados intereses, ni aun las miras políticas de las potencias europeas, no tienen porque apoyarle, cuando solo es un modesto dique al derramamiento de las luces por el Africa. El imperio de los Xerifes Filelies de Marruecos que cuenta entre sus fundadores y primeros soberanos á *Arraxid* y *Muley-Ismael*, dos hombres sanguinarios y enemigos de la humanidad (porque la Providencia suele dar reyes segun son los pueblos y vasallos que han de regir), es el reinado del despotismo y la ferocidad sobre un pueblo feroz y salvage: estos son alarabes y bereberes, pero con todos sus malos instintos y costumbres, sin la ilustracion que suavizó las costumbres de los que dominaron en nuestra península. Si este imperio ha de hundirse, á ninguno le corresponde su presa sino á España, por su vecindad y otros elementos de asimilacion que median entre los moradores de las dos vecinas riberas del Mediterráneo, y, como digimos antes, en desquite de la dominacion árabe en España. Y que España cumpliria su mision civilizadora en Africa con mas ventaja que otras naciones, no hay para qué encarecerlo, puesto que hartas pruebas nos ofrece de ello la historia. España, que ha civilizado el Nuevo-Mundo y que ejerció sobre las Américas una dominacion suave y moderada, no como la que ejercen los ingleses en la India; España, que ha convertido al catolicismo grandes pueblos, no puede variar su línea de conducta si no quiere perder su carácter y su espíritu, pérdida que es la muerte de las naciones. Pues nosotros iniciamos esta política, no debemos desistir de ella cuando se ofrece la ocasion de recoger su fruto, y la urgencia es mayor, porque otra nacion puede adelantársenos en este intento con grave perjuicio de nuestros derechos y hasta de nuestra independencia. La invasion intentada por los marroquíes en la Argelia, ha dado ocasion á los franceses, no para el envío de notas diplomáticas al nuevo Sultan, sino para aprestar contra sus estados una poderosa expedicion en que se apoderarán de regiones y plazas importantes.

Aqui se presenta una cuestion, para cuya resolucion necesita el gobierno de gran tacto. Puesto que una misma causa obligará á españoles y franceses el llevar la guerra á los marroquíes, ¿convendria á los nuestros el unir sus armas con las del vecino imperio y exigir iguales satisfacciones al soberano de Marruecos? Yo creo que España debe trabajar por su propia cuenta, aunque de acuerdo con Francia, pues nuestra nacion se halla en muy diverso caso, y sus aspiraciones no pueden ni deden ser iguales. La cuestion con Marruecos podria ser de honor para Francia, cuestion de reposo y seguridad en sus fronteras de Argel, pero no de vida y porvenir como lo es para España. Esta nacion, con preferencia á dominios remotos, á comarcas ignoradas en el interior de las Filipinas, como alguno ha indicado, necesita colonizar en Africa como lo exige la continuidad del territorio apenas interrumpido por el estrecho de Gibraltar; necesita contener el temible progreso de la Francia por la parte de Africa, no perder el baluarte qne posee frente al ominoso padrastro de Gibraltar; necesita una escuela militar en donde adiestrar sus soldados para ocurrir á las contigencias de guerra que se pueden suscitar en la mal pacificada Europa, y no es prudencia aguardar los sucesos desarmados cuando todos acuden á las armas y se han de disputar la conquista de los mas flacos y débiles; necesita, en una palabra, de esta empresa para recobrar su perdido ascendiente, su dignidad abatida ante las demas potencias, y para desengañará los anglo-americanos, á los de Méjico, de Marruecos y otras naciones de que nuestro pabellon no se ultraja impunemente, y de que no estamos tan degenerados como ellos imaginan. Para no hundirnos, habia que intentar y aun provocar otra empresa semejante, aun con menos razon y derecho, como son las que provoca Luis Napoleon: ¿pues por qué no aprovechar la ocasion oportuna y justa que ahora en Africa se nos presenta? Mientras esto no se lleve á cabo, en vano es llamarnos con los orgullosos epítetos de nacion grande, noble y fuerte. Hay, por último, la necesidad de amparar á los muchos súbditos españoles establecidos en diversos puntos del imperio marroquí y que hoy miserablemente espuestos á los ultrajes y aun al exterminio de un pueblo de salteadores, no pudiendo ya fiar en la burlada fé de los tratados, fian su vida y sus intereses en el auxilio y proteccion de nuestro gobierno.

Pero es inútil buscar razones cuando lo que se trata de persuadir está en el ánimo de todos y cuando las palabras del que escribe solo son eco de la conviccion general. Diremos, por lo tanto, para concluir, que bien puede el gabinete O'dennell darse el parabien de haber concebido y por cierto con mejores ánimos y resolucion que otros anteriores, el pensamiento del desagravio nacional; bien puede aprovechar esta ocasion, como ninguna otra oportuna, para asegurarse la popularidad y simpatía de los españoles y la consideracion y aplauso de los estrangeros. Si en él no alentaran, como se vé que alientan los sentimientos que abriga la nacion toda, siempre le habria de impeler á esta empresa la necesidad de su conservacion, que hoy está fatalmente enlazada con el honor y reputacion de nuestra monarquía. Pero le importa la prontitud en ejecutar su buen pensamiento para que no se malogre parte de las ventajas que hoy tenemos, si se consolida la paz interior entre los marroquies, y para que el temor de nuevos desengaños sobre los que ya nos han hecho sufrir gobiernos anteriores, no resfrie el fervor y entusiasmo nacional. Entre las muchas ventajas con que al presente puede contar para emprender la guerra, debe principalmente alentarle una que le hará invencible, que es el apoyo universal de los españoles. La nacion acaba de dar una leccion importante, no solo al ministerio actual sino á cuantos pueden venir, á saber: que cuando traten de llevar á buen término, no planes de gloria efímera ó de provecho personal, sino de interés y gloria nacional, todos los partidos, olvidando generosamente sus rencores acudirán como un solo hombre á apoyarlos, sin negarles por mezquino espíritu de oposicion la gloria que les pertenece. La cuestion presente debe tambien considerarse por nuestros hombres de estado como caso de propia reputacion ante los estrangeros. ¿Que dirian las naciones estrangeras que tanto nos han visto sufrir de los africanos y tanto nos ven presumir y blasonar hoy, si todo viniese á quedar en el miserable estado de antes? Dirian que no merecemos ser nacion ni hombres libres, y que con razon nos tienen ellos en poco. La Europa nos está contemplando, y toda ella se muestra favorable ante lo justo y símpático de nuestra causa ó respetuosa ante nuestra imponente y digna actitud. Pero el hecho que debemos de intentar no puede ser otro que la guerra en grandes proporciones y la conquista de Africa. Si fué culpa y error de nuestro gobierno no haberlo llevado á cabo en épocas de mayor pujanza, enmendemos ahora su falta, pues no tenemos, como ellos, otra cosa de provecho que hacer y será mayor gloria para nosotros. Ademas nuestros mayores nos han abierto la senda, y ellos nos han colocado en una posicion ventajosísima estratégica sobre el litoral del imperio marroquí. Melilla en una parte oriental, Ceuta en la septentrional y sobre el Occidente las islas Canarias, son otros tantos puntos formidables y seguros para el ataque é invasion de las fronteras marroquíes. Desde Ceuta llevemos la guerra á Tanger, Mequinez y Fez

(1) El Excmo. Sr. D. Serafin E. Calderon en su *Historia de Túnez*, que forma parte de *Los Reyes contemporáneos*.

desde Melilla corramos á expugnar á Ujda y á tomar posesion sobre la orilla izquierda del Muluya antes que le pasen los franceses de Argel. Que nuestra bandera vuelva á ondear triunfante y protectora del cristianismo y su compañera la civilizacion sobre aquellos muros y alcázares donde enarbolamos tantas veces el pendon de Castilla y la enseña de la cruz. Se trata de unas gentes que nos conocen, que no han podido olvidar nuestras antiguas hazañas, de un pais hollado tantas veces por las vencedoras plantas de Guzman el Bueno, de Pedro Navarro, del cardenal Cisneros, de D. Luis Fajardo y de tantos otros héroes honra del cristianismo y terror de la morisma. Para concluir, apuntaremos con satisfaccion una noticia que ha corrido con mas ó menos verosimilitud, y que no podemos menos de acoger porque trasporta nuestro pensamiento á tiempos mas heróicos. Se ha dicho que nuestra augusta soberana piensa pasar este invierno á las costas de Andalucía para dar calor á la guerra de Africa. Memorable seria en verdad y glorioso para Isabel II, el consumar en su reinado el plan político y la gran empresa concebidos hace muchos siglos por los reyes sus progenitores, é intentado con honra y fortuna al terminar el venturoso gobierno de la primera Isabel. ¡Tal es el destino que le señala la Providencia!

FRANCISCO JAVIER SIMONET.

DEL PORVENIR POLÍTICO Y SOCIAL

DE LA AMÉRICA DEL SUR.

V.

La constitucion social y política basada sobre la democracia, ha de ser la resolucion definitiva del problema que hoy se agita en los pueblos sud-americanos. Al través de la sangre derramada, sobre las ruinas de lo pasado, por medio de la anarquía, del desconcierto, de las contínuas revoluciones, se van encaminando los sucesos y se van preparando los espíritus á ese resultado. La trasformacion es larga y dolorosa, porque es radical. Aun se ha de verter mas sangre, aun se han de derramar mas lágrimas, aun se han de disipar mas tesoros. Todavía falta mucho para que las instituciones hayan echado raices en los pueblos. En la solemne crísis porque está pasando la América, como en todas las grandes trasformaciones sociales y políticas, los actores obran sin tener la conciencia del resultado y el alcance de sus obras. Instrumentos ciegos de la Providencia, van cumpliendo, sin apercibirse de ello, los altos designios de la suprema inteligencia que preside los destinos de la humanidad.

Cuando estalló la guerra de la independencia americana, la democracia tenia por enemigos: primero, los ejércitos españoles que sostenian los derechos de la metrópoli; segundo, los antiguos hábitos del pais en que nacia.

Mientras duró la lucha con la España, las disidencias interiores eran sofocadas por el sentimiento de la independencia. Obtenida esta, estallaron en toda su fuerza.

Entonces fué cuando caudillos formados en los campos de batalla, quisieron imponer su poder y su autoridad personal á los pueblos americanos. El ensayo se malogró: pero desde entonces se ha repetido muchas veces, y se repetirá mientras que el arraigo de las costumbres democráticas no lo haga imposible.

Mientras que los pueblos americanos no aprendan á gobernarse á sí mismos, han de ser despedazados por banderías y parcialidades, porque cada grupo querria ser mandado por uno ú otro caudillo; por aquel que mas excite sus simpatías, ó que ofrezca mas pingüe botin al bando que acaudilla.

Esta clase de luchas es completamente estéril para la sociedad: ningun beneficio puede reportar de ellas el procomun. Cualquiera que sea el caudillo que á los otros se sobreponga, es indiferente: hasta las buenas cualidades que pueda tener el caudillo vencedor, se malogran: porque el estado de la América de hoy hace ya imposible el gobierno personal. Asi es que toda bandera que un hombre, sea quien fuere, levante en la América del Sur, es impía, es ilegítima, es funesta á la sociedad, y solo puede contribuir á derramar sin resultado alguno sangre preciosa.

En América, la bandera santa, la bandera legítima, la bandera que deben saludar con júbilo y respeto los amigos de la humanidad, es la que se levante en un pueblo en hombros de todos los ciudadanos; no llevando escrito en ella un nombre propio, sino como emblema de la democracia, como simbolo de ese gobierno á que están llamadas las sociedades americanas.

Pasará tiempo antes de que esa bandera cubra con su sombra el vasto continente del Nuevo-Mundo; pero ese es el resultado á que van encaminándose los sucesos. Todo gobierno de caudillaje nace en América herido de incurable impotencia. La pobreza, el desquicio, las discordias civiles, lo consumen y lo acaban. Son tantos los hechos que prueban esta verdad, que para quien tiene algun conocimiento de las cosas de América, es completamente inútil citarlos. Sin embargo, mencionaré uno de los ejemplos mas elocuentes: la larga dominacion de Rosas.

Rosas, mandó en Buenos Aires mas de veinte años. Ejerció un poder sin ejemplo en la historia contemporánea. Todo se doblegaba á sus caprichos. Estaba investido por la sala de representantes de Buenos Aires con la suma del poder público. La cámara aprobaba y aplaudia todos sus actos, le rogaba todos los años que continúase tiranizando al pueblo, y se prosternaba por decirlo así ante el dictador. Rosas disponia á su arbitrio de los bienes del estado y de los bienes de los particulares; su voluntad era la ley; una palabra ó un gesto bastaba para que tuviese ejecucion.

¿Qué hizo, que fundó Rosas despues de veinte años de este inmenso poder? Nada ¿Fué por falta de voluntad de hacer algo? No. Ahí estan todos los actos de su política: no son meros caprichos sin objeto; constituyen un sistema seguido y desarrollado con incansable perseverancia.

Quiso refundir en una nacion el antiguo virreinato de Buenos Aires; quiso agregar á la confederacion argentina la banda oriental y el Paraguay. Probablemente se reservaba atacar despues el imperio del Brasil.

¿Que logró, repito? Nada. Sostuvo inútilmente un sitio de nueve años en Montevideo. Su dominacion se sostenia entretanto á fuerza de sangre y de terror: y sin embargo se repetian con bastante frecuencia en las provincias argentinas las sublevaciones armadas.

Un dia uno de los gobernadores de las provincias argentinas, que hacia tiempo era objeto de los recelos del dictador, porque abrigaba en su pecho mayor y mas noble ambicion que la de ser jefe de una provincia, formó una alianza entre los enemigos del tirano, y dió en tierra con su poder. En veinte años no habia podido Rosas crear elementos para defenderlo. En veinte años no habia adelantado tampoco un paso el pensamiento político que se propuso llevar á cabo.

Ahora, si los que han presenciado los pormenores de estos sucesos, vienen á decirnos que el desenlace de ellos se debió á tales ó cuales causas secundarias, á la traicion de unos, á la debilidad de otros, á ese conjunto de circunstancias que siempre toman como causas primeras de los sucesos los miopes que no alcanzan á ver la mano de la Providencia, ó los escépticos que no creen en ella, les contestaremos que en todos los sucesos de la historia aparecen esos incidentes, esas circunstancias y esas combinaciones: pero que ellas á su vez son producidas por otras causas mas altas y mas permanentes, que no se escapan á la investigacion del historiador y del filósofo cuando con ánimo sereno y desapasionado estudia los sucesos, no aisladamente, sino con relacion al estado de las sociedades en que se desenvuelven. Y diremos aplicando esta verdad al caso presente, que Rosas cayó porque en él estaba encarnado el caudillaje, el poder personal arbitrario; y porque el estado de las sociedades americanas hace ya imposible la consolidacion de esos poderes. Diremos que Rosas fué completamente impotente para ejecutar un pensamiento político, porque le eran hostiles todos los elementos necesarios para llevarlo á cabo; y añadiremos que esa impoténcia y esa caida son una elocuentísima comprobacion de la série de observaciones que vamos esponiendo.

VI.

Al llegar á este punto, ocurria á muchos una duda. Suponiendo que en efecto en la América del Sur se vayan encaminando los sucesos al desarrollo y establecimiento definitivo de la democracia, suponiendo que esta haya de ser la solucion de las convulsiones que agitan al nuevo continente, ¿cuál será la raza destinada por la Providencia á llevar á cabo esta grande obra? ¿Es capaz de ella la raza latina? ¿Es adecuada para establecer el sistema democrático? ¿O bien tendrá razon la raza anglo-sajona, que es dueña de la mayor parte de la América del Norte, en creer que su destino es ocupar y ser dueña del Nuevo-Mundo hasta el cabo de Hornos?

Si tal creyésemos, si considerásemos á nuestros hermanos de América condenados á desaparecer del continente que han heredado de nuestros mayores, á impulsos de otra raza, ni mas menos que los primitivos habitantes del Nuevo-Mundo van desapareciendo á medida que el cristianismo y la civilizacion ganan terreno, no nos esforzaríamos para contribuir con nuestras débiles pero concienzudas tareas, á llamar la atencion pública en España sobre la importancia de estudiar y conocer la América del Sur. Si la raza española hubiera de desaparecer ó de quedar sometida á las razas del Norte en América, si la propaganda anglo-americana no hubiera de encontrar mas barrera que los límites del continente americano, todo estaria allí acabado para nosotros; la mision de España en el Nuevo-Mundo estaria terminada, y solo nos quedarian la vergüenza y el dolor de no haber sabido inocular con nuestra sangre en los pechos de los americanos del Sur el sentimiento de la independencia que arde tan vivo y poderoso en los corazones de los españoles.

Pero afortunadamente está muy lejos de nuestro ánimo tan triste conviccion: y creemos firmemente que la América española, si bien aparece hoy impotente para contener la propaganda anglo-americana, porque sus fuerzas vitales se consumen estérilmente en la dolorosa crísis porque está pasando, todavía saldrá de ella á tiempo de conservar para sus hijos el dominio y la posesion del suelo en que nacieron.

No entraremos en la debatida cuestion de si nuestra raza es ó no apta para el gobierno democrático, porque no es necesario resolverla para resolver la cuestion del porvenir de América.

Parece á primera vista contradictorio este aserto: pero desaparece la aparente contradiccion, si se considera lo que ha sucedido y sucede en América.

Habitado el Nuevo Mundo en tiempo de la conquista esclusivamente por los indios indígenas, los conquistadores españoles mezclaron su sangre con la de estos.

Mas tarde se introdujo en América la raza negra. Despues ha acudido la emigracion europea en cantidad bastante considerable ya para dejar la huella de sus diversos orígenes en la raza con que se han mezclado. De suerte que en realidad, los hombres civilizados de la América del Sur, no son ya de pura raza española: sino que proceden de la mezcla de varias. Cuanto mas tiempo trascurra, cuanto mas adelante y prospere la América del Sur, mayor será la afluencia de emigracion que á ella acudirá de todos los paises de Europa: y mas sensible será en la raza americana la modificacion de la primitiva española.

Resulta de aquí, que en todas las hipótesis no hay razon para negar á la raza americana del Sur, ninguna de las cualidades que distinguen á las que han intervenido en su formacion; y que á medida que trascurran los años será mayor el contingente con que la raza anglo-sajona, que es indudablemente la que mas emigra, habrá contribuido á la formacion de la nueva raza americana, dotándola asi de las cualidades de que aun pueda carecer.

Pero hoy mismo, no dudamos en asegurarlo, existen en la América del Sur pueblos viriles y llenos de energía, que sabrian defender la posesion de su suelo contra estrañas invasiones. Si buscamos en la historia moderna hechos que justifiquen esta asercion, facilmente los encontraremos. No hay mas que recordar la heróica defensa de Buenos-Aires en 1807 contra el ejército inglés que asaltó la plaza. Mandaba las tropas británicas, en número de 12,000 hombres, el bizarro é inteligente general Whitelocke. Los veteranos ingleses estaban llenos de aliento y confianza por la reciente victoria que habian obtenido en Montevideo. La fuerza militar de Buenos-Aires no pasaba de 7,000 hombres, la mayor parte milicianos. ¿Y que sucedió? En las calles de Buenos-Aires, regada con la sangre de 2,000 cadáveres, fueron arrollados y vencidos los ingleses, viéndose obligado Whiteloke á firmar una capitulacion, por la que se comprometia á evacuar todo el territorio Hispano-americano, y á entregar la plaza de Montevideo en el mismo estado en que se hallaba al tiempo de su rendicion.

Y no se diga que esa defensa se debiese esclusivamente á los soldados españoles que guarnecian á Buenos-Aires. Estos cumplieron bizarramente con su deber; pero es probable que hubieran tenido que sucumbir á la superioridad del número, si el vecindario en masa, sin distincion de edades ni sexos, no hubiera opuesto á los invasores la mas heróica resistencia. Aun existen testigos presenciales de aquella gloriosa jornada. Cada casa, segun la *Gaceta extraordinaria* de Lóndres, era una fortaleza, cada calle un atrincheramiento.

El mismo general invasor referia en términos tan exactos como notables el desesperado ardimiento con que se defendió Buenos-Aires. «Metralla en las esquinas »de todas las casas, fusilería, granada de mano, ladri»llos y piedras tiradas desde los tejados.... Cada propie»tario con sus negros, defendiendo su habitacion, cada »una de las cuales era una verdadera fortaleza»... ¿Se cree que el pueblo que asi sabia defenderse contra un ejército relativamente formidable, no sabria hoy defender su independencia contra las agresiones de una raza estraña?

Citaremos otro ejemplo.—Despues de una lucha encarnizada entre el Brasil y la Confederacion Argentina, el imperio se habia hecho dueño en 1825 de la Banda oriental del Uruguay, y esta adquisicion se habia legitimado en cierto modo por el cabildo de Montevideo. Pero el sentimiento nacional estaba herido. Los habitantes de la Banda Oriental se sentian humillados por su dependencia del Brasil, y aspiraban á la independencia.

No tardaron en conquistarla, y causa admiracion la manera como se inició la cruzada contra los brasileños. Treinta y tres orientales, cuyos nombres conservará la historia, desembarcaron con las armas en la mano en la Banda Oriental, ocupada por tropas del imperio. Tal fué el arrojo de los treinta y tres y tal la decision con que los siguió el pais, que tres años despues reconocia el Brasil por un solemne tratado la independencia de la república del Uruguay.

Los que juzgan fácil empresa para la América del Norte conquistar el hemisferio del Sur, olvidan estos ejemplos, y no saben que en él viven razas llenas de vida, de energía y de valor.—De estas razas, modificadas por la emigracion europea y aleccionadas por la dolorosa esperiencia que á costa de su sangre están adquiriendo, nacerán pueblos inteligentes que, llenos de fé y con la conciencia de su destino, empujarán con mano vigorosa á la América del Sur al magnífico porvenir á que por la Providencia está llamada.

JACINTO ALBISTUR.

En la Confederacion neo-granadina (América), han ocurrido desórdenes; en Chile y en el Perú, movimientos revolucionarios.

El presidente de Haití, Gefrard, signe con energía los hilos del complot descubierto, que eran muchos.

Se ha resuelto de real órden, que los gefes y oficiales de todas las armas é institutos del ejército destinados á Filipinas, y los que de allí regresaren á la Península, pueden, sin prévia autorizacion para ello, verificar su viaje por la vía del istmo de Suez, siendo al propio tiempo la voluntad de S. M. que en cuanto al abono de pasaje y pagas de embarque, tanto de ida como de vuelta, no se altere el órden y costumbre establecidos en el dia, toda vez que esta soberana disposicion solo tiene por objeto evitar á los interesados las dilaciones consiguientes al permiso que tenian que solicitar.

Ha sido nombrado cónsul de los Santos Lugares, el señor D. Mariano Prellezo, gobernador que era de Almería.

Para el mando de los distritos militares y cuerpos de ejército, creados por real decreto del 3 del corriente, han sido nombrados: el capitan general D. Manuel Gutierrez de la Concha, marqués del Duero, general en jefe del primer ejército y distrito; disponiendo al propio tiempo que si se trasladase á Andalucía, tome el mando de aquel distrito, como consideracion debida á su elevada gerarquía, y sin perjuicio de la continuacion del general en jefe natural de dicho distrito; y para los restantes respectivamente, los tenientes generales D. Domingo Dulce y Garay, D. Manuel Pavía, marqués de Novaliches, D. Atanasio Aleson, conde de la Peña del Moro y don José Marchessi y Oleaga.

El secretario de la Redaccion, EUGENIO DE OLAVARRÍA.

LA GUERRA DE AFRICA

Y ABNEGACION DE LA DEMOCRACIA.

La guerra de Marruecos está ya declarada. Despues de tantos años de postracion, en que España ha devorado en silencio las injurias de sus eternos enemigos, se alza transfigurada á blandir aquella temida lanza que cegó á los bárbaros en Calatañor, en las Navas, en Algeciras y en Lepanto. Ahora ya no se debe preguntar si la guerra es oportuna ó conveniente; ahora el soldado debe batirse, el artista debe apercibir su buril y su cincel para grabar en el espacio las glorias de la patria, el poeta debe imitar á Tirteo en sus cantos, el sacerdote debe orar en el fondo del santuario, el escritor debe cortar su pluma para escitar á la pelea á nuestros soldados, el propietario debe ofrecer sus ahorros para la guerra, la débil muger debe hacer hilas y bálsamos para las heridas de nuestros mártires, los inocentes niños deben balbucear ya los nombres de nuestros antiguos héroes que elevan el espíritu, y todos debemos estar apercibidos para dar al mundo, como en todas las grandes ocasiones de la historia, uno de esos ejemplos de abnegacion que obligan á los estraños á pronunciar siempre con respeto el nombre inmortal de nuestra patria.

Dios, que ha señalado al mundo y al hombre la ley del progreso, quiso que entre la raza española y la raza que se estiende por los arenales del Africa haya una eterna guerra, á fin de que la mas fuerte y mas civilizada eleve, levante á la que se deja caer desfallecida en brazos de la inmoralidad y de la esclavitud que enflaquecen y degradan á los pueblos. Nosotros, desde el dia terrible en que sufrimos la afrenta del Guadalete, alentados por nuestra desesperacion y nuestro heroismo, hemos ido creciendo hasta barrer del suelo español los señores que lo habian profanado, y mientras nuestros eternos enemigos se encerraban forzosamente en el árido seno de sus desiertos, nosotros descubríamos un nuevo mundo en los mares, llevábamos nuestras enseñas á Constantinopla, á Grecia, á los umbrales de Asia, sojuzgábamos Italia y Flandes, sosteníamos el lábaro de la civilizacion universal en Lepanto, humillábamos la media luna en el Norte de Europa, descubríamos en la India por medio de los navegantes portugueses los tesoros de una civilizacion ignorada, derramábamos las aguas del bautismo cristiano en los archipiélagos de Canarias y Filipinas, atemorizábamos á los piratas del Mediterráneo, les rompíamos sus naves, les arrancábamos sus forzados, y poniamos la cruz sobre los muros de Orán y de Túnez, comenzando la obra de la civilizacion del Africa, que es nuestro porvenir y nuestro destino. Esa obra presentida por San Fernando, preparada por D. Alonso X, iniciada por Pedro III de Aragon y Alfonso XI de Castilla, que llamaron ya á las puertas del Africa, idealizada por el último pensamiento de Isabel la Católica, proseguida por Cisneros, por Cárlos V, por D. Juan de Austria, por Pedro Navarro, por el duque de Osuna, por Felipe V, por Cárlos III, interrumpida durante la agonía del absolutismo, debe coronarse hoy con el espíritu del siglo XIX, que lo inunda todo con sus esplendorosos reflejos, y que ha engrandecido desmedidamente á nuestra patria.

Pero no es nuestro ánimo hoy hablar de la guerra de Africa: vamos á hablar de la conducta de la democracia, de su sensatez en tan estraordinarias circunstancias; nuevo mentís que este partido arroja á la frente de los que le creen irreflexivo y presa de ardientes pasiones. Nosotros personalmente, y como partido, nada ganamos con la guerra de Africa. En primer lugar, nuestros enemigos, los que dispensaron á nuestros representantes, los que produjeron una reaccion violenta para ahogar nuestras ideas, los que abrieron el camino á los infinitos males que traia consigo un absolutismo vergonzoso y vergonzante, son los destinados á realizar un pensamiento acariciado siempre por la democracia, un pensamiento que ha flotado sobre todos nuestros discursos y sobre todos nuestros artículos, un pensamiento que nosotros creíamos solo propio del pueblo emancipado, un pensamiento audaz, que era el sueño de toda nuestra vida; y se llevan así la gloria de cumplir el destino de la patria, de reanudar el roto hilo de la historia, de escribir con la punta de sus espadas en los campos abrasados del Africa una nueva página del poema inmortal de nuestra vida. Pero como antes que todo estimamos la honra de la patria, el porvenir de este pueblo tan caro, olvidamos la historia del hombre que realiza esta gran obra, y le aplaudimos, y le acompañamos con nuestros fervientes votos, y deseamos que recoja abundantes laureles, y lloraríamos con lágrimas de sangre una rota que viniese á desconcertar sus planes militares, porque hemos hecho todos los sacrificios posibles en el altar sagrado de la patria.

No se nos ocultan los males que á nuestro interés pueden traer los triunfos de Africa. Sabemos que el general O'Donnell, si vuelve vencedor, vuelve con ese prestigio inmenso que en los pueblos meridionales lleva consigo el heroismo, y que ese prestigio lo ha de aprovechar en nuestro daño; sabemos que su política, que nosotros aborrecemos, se ha de afirmar, si cabe en lo posible que se afirme; pero arrostramos por todo cuanto se trata de la salvacion de la patria. Acostumbrados desde niños á vivir unidos á la tierra en que vimos la primera luz, como el alma está unida al cuerpo; orgullosos siempre de sus glorias, de sus proezas; habiendo seguido con los ojos del alma el camino de la raza española sembrado de cruentos sacrificios, hemos cobrado un amor tan profundo, tan vivo á la patria, que le consagramos todos nuestros pensamientos, la invocamos como un númen divino en todas nuestras empresas, trabajamos, aunque oscura y humildemente, por su gloria, y nos pareceria dulce el sacrificio de la vida por su salvacion, porque lo hemos aprendido así en el ejemplo de nuestros inmortales progenitores, que han empapado con su sangre la tierra entera, para alcanzar el engrandecimiento de su amada España.

Sabe la democracia tambien, porque no puede ocultársele, que la guerra trae forzosamente consigo el predominio militar; que el predominio militar es contrario á la razon y al derecho, porque el sable suele cortar de raiz la ley; sabe que el ejército, si vuelve vencedor, será mas dueño aun de nuestro destino que lo ha sido por desgracia hasta hoy; sabe que el ejército alimenta preocupaciones graves contra la democracia; y á pesar de esto, quiere la guerra, porque, amante de la patria, quiere que ya que debemos tener ejército, lo tengamos ornado con los resplandores de una gloria ganada sobre los enemigos de nuestra raza, gloria que eleve el nombre español en todas las naciones de la tierra.

No se nos oculta que de una ocasion tan grande puede salir mas fuerte este sistema doctrinario, cuya agonía estamos presenciando, y que los restos gastados de las sociedades antiguas que se lleva en su corriente inmensa el gran rio de los tiempos, pueden levantarse creyendo que van á vivir mucho tiempo al calor de la gloria; pero seguimos saludando la guerra de Africa, porque en ella vemos el despertar de España.

Si hay algun beneficio personal que recoger de esa guerra, lo recogerán nuestros enemigos, porque nosotros pocos ó ningun amigo tenemos en el ejército. Pero no importa. Aborrecemos por instinto el criterio de utilidad. Todos los inconvenientes que puede tener la guerra, se compensan sobradamente con lo grande y maravilloso de la idea, con los beneficios que va á reportar la civilizacion, con la gloria de nuestras banderas, con el progreso de nuestra patria, con los anchos y dilatadísimos horizontes que se van á abrir á este inquieto génio español, que no ha sabido vivir sino como el águila, en las alturas y entre el fragor de las tempestades.

Sabemos que á esa conquista no se han de llevar nuestras ideas, que no se han de abrir sus puertos á la absoluta libertad de comercio, que no se han de levantar hogares para todas las razas de la tierra, que no se han de realizar los principios de justicia y de derecho que venimos tanto tiempo predicando; pero queremos la guerra, porque anhelamos que se asienten las primeras piedras de ese edificio majestuoso, que han de coronar con sus grandes ideas los venideros siglos.

Ahora, atreveos á insultarnos de nuevo, atreveos á poner ni por un instante en duda nuestro patriotismo. Un partido que así procede, que ningun interés personal ni mezquino libra en la guerra, que la ama por puro patriotismo, bien merece el lauro de ser considerado por uno de los partidos mas disciplinados, mas sensatos, pues ostenta el ardor de la juventud unido á la madurez que da siempre la esperiencia. Nosotros podemos levantar la voz mas alta que todos nuestros enemigos en esta gran ocasion. Nosotros no buscamos en la guerra de Africa ni una hora mas de poder, ni nuevas huestes para nuestro partido, ni glorias para nuestros gefes; no, buscamos la honra y la gloria del nombre español, la estension de nuestra patria por sus fronteras naturales, el brillo de la idea civilizadora en Africa, la redencion de vigorosas razas dormidas en la esclavitud del fatalismo, la obra de la cultura de un mundo que necesita que el cincel de una raza artística é inteligente lo desbaste, para que broten las abundosas fuentes de vida que en su seno encierra; motivos todos igualmente puros, igualmente dignos de un partido que ha unido en su bandera el nombre de la patria al nombre del derecho.

Ahora solo nos resta dirigirnos á nuestros soldados, á nuestro ejército, y saludarlo en nombre de la patria. Un campo inmenso está abierto á su valor, á su heroismo. Se van á renovar aquellas empresas que son el gran trabajo de las generaciones en lo presente, pero tambien su gloria en lo porvenir. La audacia ha sido siempre el rasgo distintivo de nuestro carácter; la fé de nuestro destino, la principal virtud de nuestros héroes. Esa audacia nos llevó al Oriente á sostener un imperio que se desplomaba á impulsos de su propio peso; y á los últimos límites de Occidente en pos de un mundo que no conocíamos, y por un camino que no habia hollado ningun barco europeo. La nacion española ha tenido esceso de vida, ha sido siempre en los campos de batalla pródiga de su sangre; hoy debe pensar que no emprende una guerra de esterminio, sino de asimilacion; que va á llevar la vida y no la muerte y el ódio; que ha de pasar por aquellas abrasadas regiones, no como una tromba asoladora, sino como una de esas benéficas nubes que derraman el rocío del cielo; que su ministerio allí no es de un dia, ni de un instante, sino de siempre, porque nuestra patria está destinada á ser la maestra de Africa. ¡Admirémonos delante de la grandeza de nuestros destinos! ¿Qué hubiera sido del mundo sin esta España que el mundo ha vilipendiado por su grandeza? El fatalismo musulman emponzoñaria aun los jardines de Italia y del Mediodia de la Francia, como emponzoña las deliciosas riveras del Bósforo; el Mediterráneo seria un lago turco encerrado en un inmenso serrallo; los altares de Roma serian pesebres de los caballos del desierto; porque sin Calatañazor, donde fué vencido el imperio de los Abderramanes; sin las Navas, donde fueron vencidas las razas de los almohades; sin Lepanto, donde fué rota la omnipotencia marítima de los turcos, Europa toda seria lo que es hoy Constantinopla, y la media luna brillaria sobre las cúpulas de nuestras iglesias, y nosotros llevariamos en la frente la marca que Grecia se ha lavado con sangre, la marca de los esclavos. Concluyamos nuestra obra, despertemos en el corazon de los hijos del desierto el sentimiento borrado de su propia libertad, infundámosles el espíritu de nuestro siglo, salvemos, salvemos al Africa como hemos salvado de la barbárie á la Europa. Esta es la obra de titanes, pero digna de la grandeza de nuestra historia y del generoso aliento de nuestro pueblo.

EMILIO CASTELAR.

ISLAS CANARIAS.

EMIGRACION Á LAS ANTILLAS.

I.

Aunque los delicados oidos de los modernos filántropos se escandalicen, me propongo defender en este escrito la conveniencia y la moralidad de la emigracion de los habitantes de Canarias á las Antillas españolas, demostrando al mismo tiempo los inmensos perjuicios que está produciendo y los grandes escándalos que está causando una legislacion ministerial, que con el loable propósito de reglamentar la emigracion, ha creado una cosa que nunca se conoció aquí: *el tráfico de seres humanos.* Por mas dura que parezca la proposicion, los medios de probarla abundan estraordinariamente.

Si tuviéramos de libertad práctica no mas que una mínima parte de las nociones que tenemos de la libertad teórica, no hubiera un solo español que no defendiese con tenacidad y empeño la *libertad de locomocion.* Mas sucede todo lo contrario, y periódicos que se jactan de muy liberales, han estado declarando un dia y otro dia contra lo que en su ignorancia de las verdaderas necesidades de este pais, llamaban despoblacion y ruina, obligando al gobierno con sus continuas escitaciones á tomar una série de medidas que están produciendo un resultado opuesto al que se propuso conseguir.

A la terminacion de la última guerra dinástica lo presentaron en varias provincias de España, y señaladamente en las vascongadas multitud de enganchadores, que, con mentidas promesas, ofuscaron á las gentes sencillas, haciéndoles creer que en las márgenes del Rio de la Plata encontrarian medios fáciles y sencillos con que trocar su necesidad y miseria en abundancia y riqueza. No hubo género de ardid que no se pusiese en juego, siendo la consecuencia que hombres, mugeres y niños se encaminasen como romeria á Montevideo y Buenos Aires. Familias enteras vendieron las tierras que poseian y sus ajuares para reunir la cantidad necesaria con que pagar el pasage. Los que no contaban con medios suficientes contraian obligaciones que les esclavizaban para una gran parte de su vida. Al principio no hizo el gobierno ningun caso de esta emigracion, así es que de varios puertos y con especialidad del de Pasages salieron buques y mas buques cargados de colonos como si fueran mercancías, y propagándose la epidemia por Asturias y Galicia, bien pronto se vieron en aquellas costas las mismas escenas que en el litoral cantábrico. Fueron llegando los emigrados á sus respectivos destinos, y presenciando los agentes diplomáticos y consulares los malos tratos que recibian y los viles tráficos que con ellos se hacia, dieron cuenta de todo con repeticion al gobierno, de cuyas resultas, deseando este atajar el mal, poniendo coto á tan inmorales especulaciones, dictó desde 1852 varias medidas, estando todas ellas reunidas en las reales órdenes de 7 y 8 de setiembre de 1856. No me detendré ahora en su exámen, bastando, como basta, para mi objeto, demostrar que su aplicacion á estas islas Canarias es absurda, ruinosa y perjudicial, no solo para la madre patria, sino para las provincias ultramarinas. Si el gobierno hubiese tenido noticia de que aquí la emigracion es secular, y que en todos tiempos no solo ha sido permitida sino fomentada, hubiera dejado probablemente las cosas en el estado que tenian; mas como en las exageradas ideas de centralizacion que aquejan á nuestra época, nada significan los hábitos, las costumbres, las necesidades y los intereses especiales, resulta que el Ministerio de la gobernacion pasó por todas las provincias de la monarquía el mismo rasero. ¡Error lamentable que está causando perjuicios sin cuento! Para demostrarlo, necesito remontarme a los tiempos del descubrimiento del Nuevo-Mundo, desde cuya época data la emigracion de estos isleños á las Américas. En las tres ocasiones en que Colon aportó á la isla de la Gomera, una de las siete que componen el archipiélago Canario, se le presentaron multitud de voluntarios que deseaban acompañarle en su árdua y peligrosa empresa, habiendo escogido el almirante los que mejor le parecieron.

En la conquista de Mégico, representaron gran papel unos canarios que con un buque cargado de pertrechos y municiones llegeron á tiempo crítico al puerto de Veracruz.

D. Pedro Fernandez de Lugo, que en la cronología de los adelantados de Tenerife ocupa el segundo lugar, capituló con el invicto emperador Carlos V la conquista de Tierra Frme, habiéndola llevado á cabo con Canarios, los cuales fundaron la ciudad de Caraca, donde todavía, apesar del largo trascurso de tiempo y de las frecuentes revoluciones, se encuentran de ello señales indelebles, lo mismo sucede en Montevideo. En todos los privilegios de navegacion concedidos á estas islas en el siglo XVII y principios del XVIII, se lee constantemente la claúsula, á título oneroso, de conducir cierto número de familias á diferentes puntos de America, con especialidad á la isla de Santo Domingo.

El consulado de Santa Cruz de Tenerife tenia obligacion de embarcar en cada buque que salia para aquellos dominios, dos huérfanos y cuidaba ademas de su colocacion en América.

Con estas y otras medidas, y con la aficion de los Canarios á los viajes del Nuevo-Mundo, llegó á ser este archipiélago un barrio de aquel continente.

Emancipadas las Américas, la corriente de la emigracion tuvo que variar de curso, dirigiéndose toda ella á la isla de Cuba, donde los Canarios componen hoy dia mas de la mitad de los peninsulares allí establecidos. Gracias á su conocida actividad, á su inteligencia y á su constitucion física, que les permite soportar mucho mejor que los demas europeos, los rigores del clima, se han hecho casi dueños esclusivos de una infinidad de industrias, cuyo ejercicio requiere trabajo corporal. De todos cuantos europeos van á las Antillas, ninguno es tan útil como el canario: sóbrio y acostumbrado á las faenas

agrícolas, llena uno de los vacíos que hasta ahora no se ha cubierto sino con sangre africana. Asi es que los habitantes de estas islas se han repartido entre sí, en la de Cuba, todas las profesiones que llamaré rurales. Los canarios (1) se dedican en la Habana á la venta de leche, aves, huevos y maloja (2); los tenerifeños de Icod, Realejos, la Rambla y otros pueblos de la banda del Norte, son indefectiblemente buhoneros y baratijeros, y á toda hora se les vé por las calles con sus cajones pendientes del cuello y sus cestas, vendiendo toda clase de fruslerías; los de Charna, Granadilla y otras poblaciones de la banda del Sur, ejercen el oficio de hortelanos, y monopolizan las verduras, legumbres y frutas que se consumen en la Habana; los de la Laguna y Tacoronte, hacen en los pueblos y en los campos el tráfico de los pasiegos: venden telas. Los herreños (3) andan de casa en casa repartiendo vino para el gasto diario. Los palmeros (4), gomeros (5), majoreros (6) y conejeros (7) se trasladan, en cuanto llegan á la isla, á los partidos de la Vuelta de Abajo, donde se ocupan en el cultivo y manipulacion del tabaco. Es tan constante la division de los canarios por comarcas y profesiones, que con solo saber la que cada uno ejerce, se puede fijar, sin temor de equivocacion, la isla de donde es natural. Esta organizacion, semejante en un todo á la de los asturianos y gallegos, que en Madrid, Cádiz, Lisboa y otros puntos ganan la subsistencia con su honrado trabajo, robustece los vínculos de familia y de paisanage, creando al mismo tiempo costumbres patriarcales é intereses permanentes, que se trasmiten de generacion en generacion; de modo que cuando un canario se resuelve á pasar á la isla de Cuba, sabe perfectamente el oficio que ha de ejercer; uno va llamado por sus parientes; otro cuenta con la proteccion de un paisano, y el mas desvalido tiene completa seguridad de estar en cuanto desembarca al abrigo del infortunio y de la miseria. Lo mas comun es que el emigrado que al cabo de seis ú ocho años de trabajo ha reunido de 100 á 200 onzas, pues su ambicion rara vez va mas allá, desea regresar á sus hogares, y entonces deja en su lugar á uno de los suyos, cediéndole su tráfico y clientela por medio de convenios que entre ellos toman diferentes formas; otros vuelven temporalmente á sus pueblos con el fruto de sus economías á emplearlas en la compra de tierras ó en la construccion de una casita á que son muy inclinados, y regresan en seguida á la isla de Cuba á continuar sus faenas; otros remiten sus ahorros á sus familias, y cuando vuelven al seno de ellas, se encuentra con un capitalito formado insensiblemente, que por regla general emplean en fincas rústicas y urbanas. Seria nunca acabar el referir las innumerables variantes que se observan en la vida y vicisitudes del emigrado. Cada buque que regresa de la Habana trae cierto número de ellos con un caudal, por término, medio de mil duros individualmente. Es de rigor que el americano, algun tanto enriquecido, vuelva con *Don*, convertido en caballero y traiga sombrero de jipijapa, levita y pantalon de dril blanco, chaleco de piqué ó de seda, camisa bordada, baston de caña con puño de oro, muestras de *London* con cadena larga del mismo metal y su indispensable paraguas. Antiguamente entraba en su domesticidad una cotorra. La vuelta del *indiano* á los lares paternos es un acontecimiento ruidoso. Todos los vecinos, parientes y amigos salen á recibirle, se agolpan á su casa á darle los plácemes y enhorabuenas y á recoger los regalitos que les pueda traer, y mas de una vieja suele recordarle con afectuosa malicia, como quien pide albricias, que cuando se embarcó le predijo que vendria rico. El, pavoneándose en una butaca, que para circunstancias se busca prestada, sino la hay en la casa, corresponde á las muestras de cariño, preguntando por la salud y el paradero de los ausentes, y refiriendo con minuciosos detalles los trances porque ha pasado hasta llegar á la holgada situacion en que se encuentra. Estas conversaciones se prolongan por bastantes dias y son la comidilla de los ancianos y de las comadres. El mismo buque trae multitud de encargos y de partidas de dinero desde una onza en adelante, remitidas por los emigrados á sus familias, y que *bonafide* han entregado al capitan en la Habana. Frecuentemente sucede que el capitan mismo ignora á quien pertenece tal ó cual cantidad, y no sabiendo á quien entregarla, hace correr la voz para que llegue á noticia de los interesados. Estos se presentan con una carta, con una indicacion cualquiera y lo reciben, no habiendo memoria de que se haya estraviado un real, ni de que nadie haya reclamado lo que no le pertenece. Con los encargos no es lo mismo, pues á veces no pareciendo dueño, hay que arrojarlos, particularmente si son frutas ó comestibles, ó distribuirlos á los pobres.

La llegada de un buque de Canarias á la Habana causa á los isleños que alli residen el mismo alborozo que en los aguadores asturianos produce la del arriero de Pravia ó de cualquier otro concejo de la *tierra* (8). Todos se agolpan al muelle á cojer las cartas, recibir á los paisanos y adquirir noticias de sus deudos, parientes ó amigos; el recien llegado no tiene tiempo ni cabeza para responder á las mil preguntas que en tropel le dirigen, y no le queda mas remedio que satisfacer del mejor modo que puede la curiosidad general. Desembarazado de este deber, piensa en su negocio, es decir, en la ocupacion que va á tomar, y con presteza se pone al trabajo, porque *el tiempo es dinero*. Los jóvenes tienen su aprendizage; los que se dedican á la venta, comienzan por el conocimiento de los géneros y sus precios, aprenden las casas de los parroquianos; se ensayan en las mil artimañas inherentes á la profesion de revendedor ambulante, tales como estirar la tela para que entre menos, torcer la medida de los líquidos y manejar con destreza la romana, y para que nada les falte, tienen sus academias de canto, donde se ejercitan en la cadencia y somonete con que han de anunciar al público los principales artículos de que se compone su baratillo. En fin, cuando el amo les permite salir del nido, es porque ya saben robar.

Claro es que todas estas cosas y otras muchas mas que seria fastidioso enumerar, las ha perfeccionado la esperiencia y las ha consagrado el tiempo, y es evidente tambien que si no estuvieran apoyadas en la sólida base del interés social, no habrian durado, como no dura nada de lo que es ficticio ó violento. La primera palabra que el Canario oye pronunciar, es la de América; alli han estado sus abuelos, padres y parientes; los ricos que hay en el lugar de allí trajeron cuanto tienen; en América es únicamente donde se puede hacer fortuna, y todo esto, unido á la general pobreza de un pais en que el jornal del peon rara vez escede de una peseta y de dos reales de vellon el de la mujer, arrastra instintivamente á la isla de Cuba á millares de brazos que buscan en aquellas regiones el bienestar que el suelo patrio les niega.

Este conjunto de circunstancias ha creado en la isla de Cuba un gran foco de atraccion, cuya influencia se estiende por todas las Canarias, influencia á que ninguno de sus naturales sabe ni puede resistir. Regla general: el Canario que no va á la Habana, es porque no tiene ninguna clase de medios con que realizar el viaje. No hace muchos años todavia que, deseando la autoridad municipal limpiar la villa de Santa Cruz de Tenerife de esos séres desgraciados que tanto abundan, con especialidad en los puertos de mar, tomó el partido de enviar una parte de ellas á América. Comenzó la leva por las mas desgraciadas y abyectas, y no sin trabajo consiguió embarcarlas. Mas al poco tiempo, habiendo escrito lo bien que por allá les iba, todas las de la clase querian hacer el viaje, y hoy mismo entablan pretensiones con este objeto, exagerando á cual mas puede los méritos que la hacen digna de la espulsion. ¡América, América, tu eres la tierra prometida á los Canarios!

Reverso de la medalla: háganseles las proposiciones mas ventajosas, seductoras y halagüeñas para que se trasladen á la Península ó á la costa de Africa, á buen seguro que ninguno de ellos las acepte. De las escitaciones del gobierno para la emigracion á Fernando Póo, ninguno ha hecho aqui caso. Hará algun tiempo que un comerciante de Santa Cruz de Tenerife tuvo encargo muy especial de enviar á Málaga hombres entendidos en el manejo y cuidado de camellos, y aunque no perdonó paso ni gestiones, haciendo partidos ventajosos, tales como el de que ganarian doble salario y se les pagarian los gastos de ida y vuelta, solo dos se prestaron á marchar, y esos mismos volvieron á los dos años, dando por escusa de su regreso que *no se hallaban*; es decir, que echaban de menos los hábitos y costumbres de su pais. Sin embargo, estaban gordos y bien vestidos, y traian algun dinerillo. En la isla de Cuba se encuentran, por el contrario, en medio de los suyos, y viven y comen comen en su pais natal.

Si las islas Canarias están pobladas y civilizadas, y si representan tan importante papel por la bella índole y la hermosa raza de sus habitantes, así como por la escelencia de sus productos, débenlo esclusivamente á las emigraciones. Cuando el conquistador plantó en las afortunadas la sagrada enseña de la redencion, no habia en ellas cultivo de ninguna especie, y la tierra presentaba por todas partes el lúgubre aspecto de las erupciones volcánicas. Hoy los eriales están convertidos en buenas tierras de labor, y los matorrales en deliciosos vergeles. Valles hay en estas islas que nada tienen que envidiar á los mas hermosos y floridos de Italia, Suiza y provincias Vascongadas, y si bien es verdad que todo lo ha hecho la mano del conquistador y de sus descendientes, tambien lo es que no lo hubiera podido llevar á cabo sin el oro de América. El que de allí volvia con algun caudal, lo primero que hacia era buscar el reposo de los campos, y su deseo de afincarse le llevaba á ejecutar esas colosales obras agrícolas, que aun hoy causan admiracion á los que por primera vez las contemplan. La emigracion es, por lo tanto, la principal base de la existencia social de estas islas. El gobierno que trate de contrariarla, gastará sus fuerzas en balde, sin conseguir mas que causar muchos daños, no recogiendo en cambio ninguna clase de beneficio. Por eso, en los tiempos en que se estudiaban las cuestiones con mas madurez y conciencia que en el dia; cuando la córte no abrigaba la desatentada pretension de sujetarlo todo á leyes y reglamentos hechos á compás, nivel y escuadra, y cuando se dejaba alguna espansion á los instintos y costumbres locales, lejos de estar prohibida la emigracion estuvo permitida y aun fomentada. Entonces los canarios tenian libertad de locomocion é iban á donde sus intereses, su gusto ó su capricho les llamaban; entonces ajustaban libremente, sin necesidad de interventor, ni tutor, el pasaje á América y le pagaban al contado ó á plazo, segun podian ó segun convenio; entonces se creó en estas islas la navegacion de travesía en que se ocupaban varios buques con gran provecho de la industria y del comercio; entonces, en fin, la libertad era una realidad y no una palabra inventada para uso de los partidos políticos. En ese largo trascurso de tiempo, ni una sola queja se produjo por mal trato á los pasajeros; todo se hacia honrada y patriarcalmente, y como los emigrados sabian del viaje á América tanto ó mas si cabe que los armadores, no habia lugar al dolo ni al fraude. El buque que se hubiera portado mal quedaba *ipso facto* condenado á la ruina, porque divulgado el caso por todas las islas, nadie hubiera querido en lo sucesivo ir en él. El buque que dá mejor trato es el que mas fama tiene, y el emigrado que vá, por ejemplo, en el del capitan Navarro sabe que nada le faltará.

¿Hay en esta emigracion constante, moral y necesaria algo que se parezca á las espediciones semi-negreras que el gobierno ha querido reglamentar? Pues sino lo hay ¿por qué se han hecho estensivas á estas islas las disposiciones dictadas con aquel objeto? La respuesta es muy sencilla: por la manía y la ignorancia de que he hablado mas arriba. Supongamos que una turba de ávidos especuladores cae sobre las provincias de Galicia y Asturias, incitando á sus naturales con embustes y enredos á que emigren á Madrid, Cádiz y Lisboa, prometiéndoles que allí encontrarán la verdadera tierra de jauja; ¿y qué sucederá? Sucederá que los asturianos y gallegos, que por tradicion ó esperiencia saben de Madrid, Cádiz, y Lisboa, por lo que respecta á su oficio, mas que todos los embaucadores del mundo, se rian de ellos y se queden en sus casas ó emigren en la forma y por los medios que tienen de inmemorial costumbre. Pues lo mismo, absolutamente lo mismo, aconteciera, llegado el caso, en las islas Canarias. Vengan aquí todos los empíricos y charlatanes del universo, y si consiguen engañar á un solo canario, ponderándole las escelencias de la isla de Cuba mas de lo justo, acábese de una vez y para siempre la emigracion. Se dice, para justificar ó cuando menos cohonestar las instrucciones del poder en asuntos pura y esencialmente privados, que en su cargo y carácter de supremo tutor no puede consentir que los pasajeros vayan arrastrados por el engaño, ni dejen de tener á bordo el trato regular, ni los demás cuidados que la humanidad reclama. Pero una vez adoptando este principio ¿se ha pensado en todas sus consecuencias y en sus aplicaciones á todos los grados de la escala social? Pues bien: anualmente bajan de las montañas de Galicia á las llanuras de Castilla muchos miles de hombres, divididos en fracciones, conducidas por un jefe ó cacique, los cuales hacen un viaje penoso con un sol abrasador, con poco y mal alimento, con poco vestido, y no teniendo mas abrigo ni lecho que los que les ofrecen la bóveda celeste y el duro suelo. El espectáculo de estas gentes parte el corazon, y es muy estraño que el supremo tutor social no haya remediado el mal, reglamentando esta emigracion periódica, y haciendo sobre todo constar en buena y debida forma que los segadores gallegos bajan á Castilla de su propia voluntad y albedrío, sin sugestiones, amaños, ni malas artes. En los años calamitosos, una gran parte de los pueblos del alto Aragon quedan abandonados, esparramándose sus moradores por ambas vertientes del Pirineo en busca de trabajo y de pan, y estc, ó no hay fé en las prácticas burocráticas, ó se me figura un caso evidente de reglamentacion. De consecuencia en consecuencia se caeria en tales absurdos, que el pueblo entero, desde la clase mas elevada hasta la mas humilde, vendria á formar una inmensa inclusa, en que cada individuo necesitase su correspondiente ama de cria y su aya. En tanto que el principio exagerado de la centralizacion administrativa nos conduce paso á paso á ese punto, lo haré aquí final, á reserva de esponer en otro artículo los efectos que las nuevas disposiciones están causando en la emigracion de estas islas á la de Cuba.

J. GALVEZ.

(1) Naturales de la Gran Canaria.
(2) La hoja del maiz que sirve de pienso á las caballerías.
(3) Los naturales de la isla del Hierro.
(4) De la Palma.
(5) De la Gomera.
(6) De Fuerteventura.
(7) De Lanzarote.
(8) A los escritores de costumbres populares les propondré como escelente tema la descripcion de la fuente de San Luis, en los momentos en que el arriero de Asturias desemboca en la Red por la calle de Jacometrezo. Si á alguno le pareciese bien el asunto, le recomendaré que se dé prisa, porque si tarda mucho, el ferro-carril le probará de una de las mas graciosas escenas que haya visto.

PROYECTO

de un código reglamentario de crédito territorial, presentada á las Cámaras portuguesas.

ARTICULO II (1).

Continuando en el mismo órden de ideas que habiamos anunciado, diremos que en todos los artículos posibles del proyecto se vé la tendencia constante de atenuar la severidad empleada en la legislacion antigua para convertir en especial la hipoteca general de los tutores y curadores: á este conato, todo lo sacrifica el autor, y es severo y lógico en los medios que emplea para conseguir su objeto. La reforma, para que llegue á imponerse, especialmente en materias legislativas, ha de plantearse con la posible severidad en los medios, á fin de vencer los obstáculos que pueda oponer la fuerza de inercia.

Teniendo presente que en materia de hipotecas el principio es que *la cosa debe y no la persona*, se verá que las disposiciones adoptadas en el proyecto por el Sr. Silva Ferrao tienden á conseguir la publicidad de los derechos reales y de las cargas hipotecarias, por medio de los datos y precedentes y de una multitud de ingeniosas combinaciones que alcanzan á comprobar completamente la existencia material y jurídica de la propiedad territorial; con mas sus orígenes. su extension, su aumento y vicisitudes, todo á fin de dar al acreedor cuantas seguridades pueda apetecer para responsabilidad de su crédito.

En el trabajo importante que examinamos, se establece el servicio de la conservacion de los derechos de las fincas, de modo que aquel se convierte en centro á donde van á parar todos los demas, prestándole á su vez su auxilio respectivo; y tales administraciones, en lugar de esperar independientemente unas de otras sin armonía ni concierto y todas con defectos propios y peculiares; solo forman en realidad un todo regular y homogéneo, que constituye una buena institucion pública.

El autor establece la enumeracion especificada de todos los inmuebles, llegando por este medio á obtener los mejores resultados; esto es, la publicidad completa de los derechos reales; de un modo superior al sistema adoptado en Bélgica, Francia y Holanda, y sin los inconvenientes que surgen necesariamente de aquel en estos paises.

La manera adoptada es como sigue: hay un inventario para todos los inmuebles, en el que se clasifican, llamado *matriz del registro de inmuebles*, espresándose en el mismo el nombre, la descripcion, la tasacion y los orígenes de todos aquellos, con cuantas circunstancias puedan probar su identidad. Los actos, contratos y desmembraciones de toda especie que afectan la propiedad de aquella clase, las adquisiciones parciales que completan ó que reconstituyen la misma desmembrada, las cargas de toda clase, y particularmente las hipotecas especiales se inscriben por su órden, formando asi la historia respectiva de cada finca rústica ó urbana.

(1) Véase nuestro número anterior.

Y si el libro *matriz del registro de inmuebles* es el tipo de los demas, por medio de los cuales se revelan á las terceras personas la existencia de la propiedad y las circunstancias múltiples que se refieren á ella; junto al mismo funcionan otros con idénticos detalles, á saber; la *matriz de los mayorazgos y capellanías*, la *matriz de los inmuebles de las corporaciones ó personas morales perpétuas*, y la *matriz de los inmuebles pertenecientes al Estado*. Y las averiguaciones de estos tres libros y de la *matriz del registro de inmuebles* se obtienen fácilmente por medio de un libro sinóptico ó compendio del último, el cual enumera sumariamente y con el mismo órden, con referencia á la paginacion de los cuatro registros, todos los prédios allí inscritos.

Esos libros forman los títulos colectivo y legal de todas las fracciones del suelo lusitano, prontos al exámen de los propietarios, de las terceras personas y del gobierno; de suerte que el legislador no reconoce otros fundos ó fincas que los que allí constan, ni menos los tribunales y la sociedad; y de ahí el que todo acto de la vida civil relativo á un inmueble ó á cualquier derecho real que deba alegarse volutaria ó judicialmente, tiene que basar en el registro de inmuebles. Y en derecho el que alegase algun dominio ó título sobre cualquiera, no constando en aquel, no seria oido.

Consecuencia forzosa de esto es, que no solo son los particulares los que consultan el registro para orientarse sobre las fincas, sus gravámenes ó libertad, sus frutos ó rendimientos, á fin de comprar, permutar ó dar dinero en hipoteca; sino tambien el gobierno para establecer los impuestos, para las indemnizaciones en caso de expropiacion forzosa por causa de utilidad pública y para reformar el catastro ó preparar sus operaciones. Y todos los datos que sobre los inmuebles suministran los particulares, se confrontan por el órden judicial y por los diversos funcionarios administrativos, los cuales están constantemente orientados de los accidentes que sobrevienen en la propiedad inmueble de Portugal.

Ademas de esos registros de que hemos hablado, hay otros de la misma clase; *de los contratos nupciales, de los esponsales y del matrimonio y otro de filiaciones*, y redactados todos ellos segun los datos que están obligados á remitir los eclesiásticos que extienden las partidas de nacimiento ó intervienen en los enlaces, y los notarios que autorizan los contratos matrimoniales. Cada conservador administrativo del crédito inmueble tiene ademas otro libro de *cargas provisionales*, en que se inscriben las hipotecas generales no convertidas y los derechos sometidos á una condicion no realizada todavía: constan en dicho libro los nombres de los acreedores y deudores, trasmitidos por el conservador á todos sus colegas y al secretario general del Consejo conservador del crédito territorial residente en Lisboa. Y por medio de esas comunicaciones y de los nombres del mismo registro de las *cargas provisionales*, cada conservador redacta un libro alfabético de *registrantes y registrados por carga general*, y este libro se deposita en la secretaría del Consejo conservador. De esta manera, á todo aquel que tiene interés en averiguar si alguna persona es responsable, por ejemplo, de una hipoteca legal no convertida aun en especial, se le facilita el medio de averiguarla, compulsando la lista de nombres que les sirve de indicador para ir á buscar mas noticias en la oficina competente sobre la causa, fecha, extension y manera de la carga general ó condicional que se revela.

Todavía se lleva otro libro, titulado de *Registrantes y registrados* que reproduce la lista de las personas que el conservador ha escrito activa ó pasivamente, esto es; en concepto de compradores ó vendedores, de deudores ó de acreedoras en los libros matrices, en los de casamientos, de filiaciones y de cargas provisionales; completando esta nomenclatura personal la nomenclatura de los inmuebles del *compendio de la matriz del registro* que proporciona una gran facilidad en las indagaciones, siendo este sistema de escrituras, tan simplificado como lógico, de una superioridad incuestionable comparada con la confusion y la fragilidad de las inscripciones; por cuyo medio la propiedad y la hipoteca quedan reducidas en otras partes á un estrecho círculo. Este sistema es obra de Silva Ferrao exclusivamente, el cual deseando la perfeccion del régimen hipotecario habia proporcionado con ciertos puntos de apoyo la publicidad y la designacion individual de todos los derechos reales; y el público reconocimiento de estos dos grandes y fecundos principios era la primera condicion de éxito para el porvenir. Era la segunda poner á su servicio, para no neutralizarlos en la aplicacion, instrumentos nuevos y perfeccionados; lo cual hizo el jurisconsulto portugués Sr. Silva creando una coleccion de libros, cuyas páginas, siempre invariables por un lado y variables por otro, reflejasen el cuadro no sospechoso de todas las faces de las fortunas territoriales, presentando en todas épocas la prueba, el título y el valor de la propiedad, como tambien la balanza exacta de sus cargas; merced á lo cual, todo lo que puede apetecerse en las transacciones de bienes inmuebles se obtiene fácilmente á una simple ojeada.

El resultado de este sistema es que los bienes de aquella clase adquieren un valor fijo y evidente para todo el mundo, que sirve de desarrollo á ese crédito, puesto que mientras no se salga de las formas conocidas del contrato de préstamo sobre hipoteca, el desarrollo será lento; en cambio para que aumente al nivel del crédito personal llevando á la circulacion los inmensos valores que pueden cruzarse bajo la garantía de las fincas de toda clase, es preciso simplificar en lo posible los medios, teniendo solo en cuenta el conservar la solidez de los títulos hipotecarios; y el Sr. Silva Ferrao logra asimilarlos á los documentos mercantiles de crédito, disponiendo su negociacion por medio del endoso.

¿Y de qué manera se verifica esto? El propietario puede exigir títulos llamados *pólizas*, negociables por endoso, divisibles en fracciones, que producen interés, reembolsables por medio de la amortizacion ó extinguibles en épocas fijadas de antemano y dotados de la misma fuerza ejecutiva que los documentos auténticos. La suma de estos valores no puede exceder de la mitad del capital correspondiente á la renta de los inmuebles ofrecidos en garantía, y el valor de ellos se declara con intervencion judicial, siendo auténtico el primer endoso, y todos los demas inscritos en la *matriz del registro de inmuebles*. El autor llama á las pólizas una *representacion ó movilizacion* de los derechos reales que son su garantía.

Entre las ventajas que ofrece el *código reglamentario del crédito territorial*, es una y muy importante la liberacion de la propiedad por medio de la amortizacion, puesto que el reembolso por anualidades de los capitales prestados á la propiedad territorial es el único adaptable á las exigencias de la misma.

Cuando la industria y el comercio toman capitales prestados, los reembolsan en muy corto tiempo; pero no sucede asi en la agricultura, porque la tierra produciendo lentamente, no puede reembolsar el capital anticipado en el corto tiempo que se concede en los contratos de hipotecas. «Mejorar el cultivo, esto es, desecar, desmontar, plantar, construir, reparar »los edificios que se deterioran ó que se inutilizan, tales son »los trabajos del terrateniente ó del labrador. Pero los prime»ros años estas operaciones no rinden sino trabajosamente el »interés de las sumas tomadas, porque solo á costa de largos y »perseverantes esfuerzos hacen renacer el capital.

»La amortizacion anual, casi insensible de la deuda es, »pues, el único modo de liberacion que conviene al cultiva»dor, porque si contrata con otras condiciones, corre á su rui»na: el dia del vencimiento se halla obligado á sufrir la ex»propiacion ó á renovar su obligacion y hacer nuevos sacrifi»cios que lo arrastran tarde ó temprano á una desposesion »total.»

Si se objetase que las pólizas amortizables por anualidades y trasferibles por endoso, carecen de la actividad de movimiento apetecible para el desarrollo completo del crédito inmueble, se contestará que este recelo desaparece desde el momento en que acreditados establecimientos mercantiles vienen en auxilio de las relaciones individuales de los propietarios y de los capitalistas; y esto lo ha comprendido el Sr. Silva, puesto que uno de los artículos de su proyecto autoriza al Banco de Portugal ó á cualquier otro establecimiento de crédito reconocido por el gobierno para cobrar y pagar por cuenta de los interesados las primas de amortizacion y sus intereses.

Despues de lo que hemos dicho sobre el proyecto de código, llamaremos la atencion en particular sobre algunos puntos especiales que se desprenden de algunos artículos del mismo. La hipoteca destinada á asegurar la ejecucion de las decisiones judiciales se refunde en la clase de las hipotecas legales. Ella deriva, en efecto, de pleno derecho, por el solo ministerio de la ley independientemente de toda manifestacion de la voluntad de las partes y de la division á que se halla afecta. En realidad, no hay mas que dos clases de hipotecas, las que se derivan directamente de la ley, y las que reconocen por causa inmediata y necesaria la voluntad del hombre. Débese, pues, probar la division de todas las hipotecas en dos clases: «pero yo creo, dice Martou, que la terminologia del proyecto de ley sería mas vigorosa si opusiese á las *hipotecas legales* las *hipotecas voluntarias*.

Es muy difícil hacer comprender con el nombre de hipotecas *convencionales* las que resultan de las disposiciones de última voluntad, porque un testamento nunca será una convencion.»

Como lo enseña el artículo siguiente, el señor Ferrao refiere la hipoteca general á créditos cuya existencia y extension son de ordinario, en su orígen una simple eventualidad; pero que un porvenir mas ó menos próximo hace nacer su causa directa ó determina su cantidad. La lógica exige, pues, que los efectos de la hipoteca general sean previsores. Luego se verá como esta hipoteca, perdiendo mas tarde su carácter de generalidad, se convierte en una hipoteca especial y adquiere efectos definitivos.

En caso de concurso por la identidad de la fecha del registro, de los acreedores que han contribuido bajo diferentes formas á colocar, mejorar ó conservar un inmueble en manos de un detentador, conviene conceder á algunos de ellos el pase á otros. La preferencia debe corresponder desde luego al trabajo que pone en obra los materiales, y sin el cual el capital anticipado por el prestamista, no llegaría á emplearse en el objeto para que se le destinaba. El proveedor de materiales debe colocarse en segundo lugar, porque, á semejanza del trabajador, conserva ó aumenta la prenda del capitalista.

La extension de la hipoteca á las mejoras sobrevenidas al inmueble hipotecado, es una regla admitida universalmente en todo tiempo. Está fundada en el aforismo romano, que lo accesorio debe seguir á lo principal y tiene su aplicacion en toda especie de mejoras de poca ó mucha importancia artificiales, y debidas á la industria del hombre, ó naturales y debidas á accidentes independientes del todo de la voluntad del mismo. En este concepto, se forman en el código portugués, como una mejora afecta por la hipoteca anteriormente establecida, la construccion de casas enteras sobre un terreno sin anterior edificacion. *Omne quod solo inaedificatur, solo cedit.*

Por el artículo 14, ademas de la publicidad legal manifestada y confirmada por el registro, se autoriza á las partes para que puedan convenir, á fin de dar mas notoriedad á las cargas y derechos reales, en que sobre los inmuebles respectivos se coloque una piedra saliente y visible, en la cual se hallen esculpidos los derechos y cargas reales con especificacion de su naturaleza y su importancia. En esto el código lusitano ha aceptado, sin prescribirlo, un signo aparente para distinguir las heredades hipotecadas, ha renovado una costumbre inmemorial de las naciones de la antigüedad: de ello nos dan claro testimonio las huellas que nos ha dejado la legislacion del Atica, segun lo atestigüan Plutarco en la vida de Solon y otros varios apologistas de Demóstenes. Esta forma primitiva y completamente material de publicidad, puede ser de mucha utilidad en un pais de gran propiedad inmueble.

Por el artículo 23 el legislador estimula á las partes interesadas á quitar mas tarde ó temprano á la hipoteca su carácter de generalidad, porque el interés del crédito de inmuebles exige que el deudor no se halle obligado á esperar el último término de la época en que deba tener lugar la *especializacion*, so pena, establecida en el artículo anterior, de perder su prioridad. Dicho deudor debe obtener inmediatamente, por medio de la conversion de la hipoteca general en especial, la liberacion de una parte de su patrimonio inmueble; y á esta necesidad satisface el artículo 23.

La gran influencia que las operaciones del registro de inmuebles están llamadas á ejercer en los intereses privados y públicos, ha resuelto al autor del proyecto á conceder una gran parte en los mismos á la intervencion del órden judicial, cuyas luces é independencia son tan apropósito para tranquilizar á los ciudadanos. Los archivos se hallan por esto sometidos á la constante vigilancia de los jueces, y los mismos conservadores pertenecen mas bien á la magistratura que á las funciones administrativas; todo lo cual sirve de garantía para la regularidad del servicio, y no permite tener en poco la reforma, que por cierto no tiende de ninguna manera á hacer nacer una ocasion de imponer cargas á la propiedad, sino que se propone únicamente facilitar las transacciones de inmuebles, consolidándolas.

Sobre la naturaleza de los diversos registros de los inmuebles y el objeto especial de cada uno de ellos (art. 69), hay que felicitar al Sr. Silva Ferrao por el gran cuidado que ha tenido en esto. El verdadero objeto de la reforma es poner las funciones del registro territorial en el caso de dar á las terceras personas, de una manera tan completa como exacta, todos los datos que conciernen á la propiedad, lo cual ante todo es una cuestion de mecanismo administrativo. Y si el autor no hubiese descendido hasta los menores detalles de organizacion, habria comprometido todo el porvenir de su proyecto.

La naturaleza y el objeto de los diversos libros de inmuebles están claramente expresados en el capítulo XI; sin embargo, convendrá hacer una ligera esplicacion sobre el papel que representa en la economía del nuevo sistema el libro de *registrantes y registrados por carga general en las diversas comarcas*. Este libro contiene los nombres de todos aquellos contra los cuales se han inscrito cargas provisionales, ó en otros términos, de aquellos que están bajo la presion de una hipoteca general en cualquiera localidad del reino; porque á consecuencia de las comunicaciones que los conservadores deben mantener entre sí, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 100, la lista de los gravados con hipoteca general existe completa en toda la *comarca* sin distincion. La lista general de las personas afectas á obligaciones por una hipoteca general, está en las oficinas del Consejo conservador de Lisboa y puede ser consultada allí por los interesados, lo mismo que en las comarcas, en donde realmente está destinada á iluminar á las terceras personas interesadas, y se custodia en las oficinas del Consejo conservador de Lisboa mas bien como un documento estadístico. La combinacion propuesta por el código satisface cumplidamente el principio de publicidad, porque toda ignorancia respecto de una carga general será en adelante imputable al contratante mismo, que habrá descuidado tomar datos en el libro prescrito por el artículo 103 del Código. No siendo este en realidad mas que una simple enumeracion de nombres sin detalles, no dará lugar á muchas escrituras. Si no basta á las terceras personas interesadas que lo consulten saber que tal ó cual persona es responsable de una hipoteca general, y quieren conocer la causa de esa misma hipoteca y sus probabilidades de conversion ó extincion; podrán consultar el libro de las *cargas provisionales* en la *comarca* respectiva.

El artículo 118 obliga á todos los propietarios ó poseedores únicos ó en comun de inmuebles á hacer registrar cada prédio en la *comarca* en que está situado, y cada uno ocupa en los libros un registro distinto. Este pensamiento de individualizar todos los fundos, es uno de los principales méritos del proyecto portugués; tanto que todos los sistemas de conservacion hipotecaria, que no han aceptado esta base, han llegado á una confusion que hace frecuentemente ilusoria la publicidad. La obligacion impuesta por el artículo 118 á todos los propietarios terratenientes está sancionada por los efectos establecidos por el registro. La propiedad no registrada queda como herida de inercia, paralizada en sus manifestaciones exteriores.

Por el art. 124 si el poseedor de un inmueble tiene una instancia judicial pendiente en la que se le disputa el dominio, la posesion ó la libertad de su inmueble, debe declararlo en el registro, y esta declaracion se inscribirá, designando al juez ante el cual se sigue el pleito, y las partes que litigan. Todo esto es de sumo interés para las terceras personas, porque el carácter litigioso de una propiedad influye necesariamente en su valor. Por otra parte es esencial librar á las terceras personas de los riesgos de eviccion á que las expone todo contrato que tiene por objeto una propiedad ligitiosa.

Por el art. 126 se dispone que el aumento ó la creacion de valores por mejoras rústicas ó urbanas sean objeto de un registro distinto ó solamente de una inscripcion á continuacion del registro anterior, segun su importancia, debidamente comprobada. La utilidad de esta disposicion no se ocultará á nadie. Un fundo no conserva constantemente la misma fisonomía, puesto que los desmontes, las plantaciones y las edificaciones la cambian, aumentando mas ó menos su valor. Para que los registros de la conservacion del crédito inmueble estén siempre al corriente de esas trasformaciones, es menester prescribir la publicidad por un registro supletorio.

El propietario que no ha hecho registrar sus muebles, no es considerado mas que como un detentador, pues solo el registro da á su derecho un carácter legal que lo coloca bajo la proteccion de los poderes públicos, y nada es ciertamente mas legítimo que este principio. La propiedad es independiente de la ley en el concepto de que tiene su principio en la razon y en la conciencia del hombre, pero corresponde al legislador el conocer sus condiciones esenciales. Mas no puede ella desenvolverse y vivir sino bajo la égida de la sociedad, y tal proteccion no puede concedérsele sino en tanto que se conforma á las reglas prescritas en interés del Estado y de la colectividad de los ciudadanos. Las formalidades establecidas para asegurar la publicidad de los derechos inmuebles pertenece esencialmente al órden público, porque en ella estriban la buena fé y la estabilidad de los contratos.

Las disposiciones del capítulo XV tienden á procurar la conversion de la hipoteca general de los pupilos, y están combinadas de tal suerte, que la generalidad de la hipoteca durante todo el tiempo de la administracion tutelar no será mas que una rarísima excepcion. El tutor, estimulado ya por su interés en elevar su crédito libertando lo mas pronto posible la mejor parte de sus inmuebles, encontrará en la severidad de las sanciones establecidas un motivo mas apremiante aun, si es posible, de hacer especial la garantía general de su pupilo. A este fin el Sr. Silva Ferrao permite garantir los intereses del pupilo por medio de la sancion de un tercero. «Yo apruebo »este pensamiento, dice Martou, pero habria querido que el »autor entrase mas de lleno en esta via, permitiendo variar »mas las seguridades que deben darse al pupilo. ¿Qué le im»porta á este la manera, con tal que su patrimonio quede sóli»da y solemnemente asegurado? ¿Por qué no determinar entre »otras las condiciones por las cuales los valores muebles po»drian servir tambien de garantía?»

Todos los ciudadanos deben contribuir á las cargas del Estado en proporcion de su fortuna, pero en todos los paises se viola este principio; siendo el único remedio contra esto el poner la administracion de los inmuebles en relacion con la conservacion del crédito de los mismos. El sistema del jurisconsulto portugués hace que todos los intereses concurran á tener constantemente la estadística de la propiedad por medio de los registros de inmuebles é hipotecarios, logrando asi que sea una verdad el principio de que deben ser proporcionadas las cargas á las rentas de cada persona. Por una ingeniosa combinacion de medidas obligatorias á todo terrateniente, á fin de organizar la publicidad uniforme y general de la propiedad, de sus desmembraciones y de sus cargas, con gran ventaja de los asociados y del Estado; la reforma asegura á los impuestos territoriales las bases mas legítimas.

La reforma no será tampoco menos conveniente á la percepcion de los derechos de traslacion, que á la fijacion del impuesto territorial ánuo. El registro de inmuebles, merced á las precisas nociones que concentra en los libros de inmuebles, no revela tan solo la renta imponible cada año, sino tambien el valor venal de todos los inmuebles en el momento mismo en que son objeto de las transacciones privadas. Será asi mas raro el fraude, permitiendo acreditar, en vista de los datos irrecusables, la simulacion de las declaraciones de los contratistas.

Una de las ventajas del proyecto es que el Estado, por la medida del *registro inmueble*, tiene la garantía de no deber pagar jamás, en caso de expropiacion por causa de utilidad pública, una indemnizacion exagerada á los expropiados. Y ciertamente que tal consideracion no es de despreciar en una nacion en que los trabajos de utilidad pública están llamados á tomar de dia en dia un desarrollo creciente. En segundo lugar, el artículo 137 establece una sancion de las mas enérgicas de la sinceridad de las declaraciones del registro. Y ¿qué propietario se expondrá por capricho, con falsas declaraciones de valor menor que el de sus fincas, á recibir un dia de expropiacion forzosa menos cantidad de la que valiese su finca?

Hay un artículo del proyecto (el 208) que dispone que to-

da finca sea reputada como libre en tanto que no se inscriba en el registro un gravámen. Esta presuncion se convierte en certidumbre legal por la prescripcion. Este artículo contiene una sancion contra la inobservancia de las formalidades hipotecarias. El público no debe tener fé mas que en lo que está manifiesto en los registros de los conservadores. Para las terceras personas no es verdad mas que la que consta de los registros.

La no prescripcion de que trata el artículo 211, está fundada con mucha discrecion, puesto que no puede tener lugar aquella contra los registros de inmuebles ó contra las inscripciones de hipotecas ó cargas territoriales. Toda prescripcion se funda en una presuncion de renunciacion al derecho prescrito, presuncion deducida de la posesion mas ó menos prolongada del prescribente. El proyecto no supone que esta presuncion pueda admitirse en tanto que el verdadero título del inmueble ó del derecho real figuré en tal concepto en los libros de registro; y el autor, constante en su propósito, supone no empezada la posesion que no está en armonía con las prescripciones del registro; y con esto, claro es que desaparecerá poco á poco toda la importancia que se le ha dado á la posesion de las legislaciones antiguas y modernas. La posesion se ha confundido hasta el dia con el establecimiento de la propiedad, y ha debido conservar durante largo tiempo una gran preponderancia, á causa de la imperfeccion de títulos y de la carencia de libros de registro de inmuebles, que ha ido oscureciendo poco á poco la propiedad en medio de las traslaciones y modificaciones del dominio que le hacia sufrir la série sucesiva de las generaciones. En cambio la perfeccion que acaba de obtener la legislacion relativá á los derechos reales en Portugal, dará á estos esa base que les ha faltado durante tanto tiempo; y paulatinamente, la posesion no será mas que lo que debe ser, la manifestacion, la traduccion, por decirlo asi, del derecho legal de propiedad. En el proyecto se ha prescindido completamente de la posesion no apoyada en el registro ó inscripcion. Segun los principios generales del derecho en materia de prescripcion, tales como han sido consagrados por la mayor parte de los legisladores, el primer requisito que se exige para prescribir una persona es *posesion continuada*, pública, no equívoca, y á título de propietario. Pues bien, este carácter solo puede darle en Portugal la anticipada diligencia del registro, pues la posesion, sin esta circunstancia, de nada sirve para el objeto indicado de adquirir, es decir, que nunca empieza en este caso á contarse el tiempo.

El art. 242 del proyecto se presta á algunas consideraciones. La ley civil portuguesa ha establecido el principio de la libertad de bienes, pero el legislador librando la tierra de las trabas que la sujetaban en el antiguo régimen, ha sin embargo respetado los derechos adquiridos. Las instituciones antiguas, que estancan la propiedad, los mayorazgos, han sido respetados, sin ni siquiera haber limitado el número de las generaciones en que debian extinguirse. En Portugal no se ha querido turbar el reposo de los interesados, ni producir alteraciones, ni frustrar esperanzas fundadas al amparo de leyes tan respetables, como válidas. Y sin embargo, la extincion sucesiva de los mayorazgos no es menos deseada por esto en Portugal. Los hombres, tanto en sus relaciones con las cosas, como entre sí, deben regirse por el derecho comun, que francamente aplicado no puede tener sino resultados á propósito para el bien general; puesto que no es en realidad mas que la justicia en su aplicacion ó ejercicio. La experiencia de muchos siglos ha demostrado en muchas naciones diferentes que la propiedad sufre los lazos que se le imponen, mas que para ella la libertad es su vida y su desarrollo. Hánse conservado en algunas familias privilegiadas los mayorazgos; pero esto ha redundado en perjuicio de la propiedad, que no se ha mejorado ni desarrollado, y por el contrario ha sido menospreciada y casi arruinada por la falta de estímulo y sobra de incuria; lo cual prueba evidentemente que el sistema de mayorazgos es completamente nocivo á la propiedad y por consiguiente al desarrollo de la riqueza pública.

El objeto de Silva Ferrao es mejorar los bienes amayorazgados, haciéndoles salir de su estupor por medio del crédito inmueble; y esto lo consigue estableciendo que quede intacto el derecho de inalienacion, porque la falta de cumplimiento de los compromisos contraidos por el deudor hipotecario no tiene mas consecuencia que la venta en pública subasta de los réditos vencidos ó frutos percibidos del inmueble hipotecado. Este sistema constituye un principio importante de progreso y concluirá *la economía social* por no ver en la propiedad territorial mas que un medio de produccion. M. Duvergier ha dicho: «Las »distinciones establecidas entre la propiedad inmueble y la »mueble cediendo á una accion lenta pero continua, se borran »y desaparecen cada dia. Yo estoy convencido de que los in»muebles y los valores muebles no serán dentro de poco con»siderados sino bajo un punto de vista principal, como *instru»mentos del trabajo*, y que la legislacion y las costumbres »tienden á asimilarlos tanto como lo permitan las diferencias »inherentes á su naturaleza segun la relacion de la trasmision »y de la explotacion.»

Expuestas ya las teorías de M. Martou en su introduccion y en sus notas ó comentarios al proyecto del Sr. Silva Ferrao, cuya lucidez releva á todo crítico de examinar mas detenidamente la obra; concluiremos dando al lector cuenta del conjunto de la misma.

El proyecto, objeto de nuestra atencion, consta de treinta y seis capítulos, divididos en 309, que comprenden desde la definicion ú objeto del mismo código todo lo concerniente á un cuerpo de esta índole, á saber: la revision y reforma hipotecaria en cuanto á la seguridad de las hipotecas y al registro inmueble.

La creacion de los archivos del registro territorial, y de los funcionarios que deben encargarse de ellos y los requisitos necesarios para su nombramiento.

La inspeccion y competencia de los jueces de derecho sobre los actos del servicio del registro de inmuebles.

Los libros que deben existir en los archivos y personas á quienes estan encomendados.

Las personas obligadas al registro de inmuebles con sus circustancias y con relacion á las tutelas y curatelas, con los espedientes de filiacion y herencia y demas espedientes.

El registro en sus relaciones con los comerciantes, en la indemnizacion civil ó criminal, por el daño inferido en sus relaciones con las servidumbres, con las condiciones ó hipotecas legales en favor del tesoro público, y de los establecimientos puestos bajo la proteccion del Estado.

El registro en sus relaciones con el banco de Portugal y con los demas establecimientos de crédito autorizados, con los impuestos, con el catastro provisional y definitivo, con los deberes de las parroquias y de los notarios.

El registro considerado como prueba de la existencia de las cargas reales y la libertad de los prédios, y de la prescripcion adquisitiva ó extintiva referentes á los mismos.

El registro en sus relaciones con las operaciones de crédito sobre la propiedad libre ó gravada, perteneciente á personas morales ó manos muertas.

El registro en sus relaciones con los contratos de administracion general expedidos por las administraciones de bienes hipotecados. Las obligaciones impuestas á los agentes encargados del registro de inmuebles y á las personas interesadas en él, y los emolumentos de los funcionarios.

El consejo conservador del crédito inmueble, su organizacion, funciones, servicio del mismo, etc.

Las penas impuestas por las falsedades cometidas en los registros é inscripciones y por otras infracciones de los deberes impuestos por el mismo código; y por último:

Las disposiciones transitorias necesarias en cuanto el registro de las hipotecas existentes á la publicacion del código como ley.

JOAQUIN SANCHEZ DE FUENTES.

COMENTARIOS FILOSÓFICOS DEL QUIJOTE.

Antes de proceder al exámen y refutacion de otras creencias, no menos erróneas que las que acabamos de combatir, originadas no tanto por la demasiada ligereza con que se ha pretendido formular juicios acerca de una obra del talle de la de Cervantes, cuanto por el desconocimiento que revelan del carácter, génio, calidades, acciones y sucesos del autor; forzoso nos es el decir algo acerca de las condiciones en que este se encontró y circunstancias que concurrieron, para que un hombre desprovisto de erudicion y ciencia, como muchos le suponen, pudiese escribir un libro en que tantos y tan inagotables tesoros á cada paso se encuentran. No es de maravillar, que existiendo antes de ahora protestas contra toda interpretacion del espíritu del tal libro, se levanten de nuevo imaginándose que pretendemos hacer un semi-Dios de Cervantes y hallar en él la suma de la humana sabiduría. Tales manifestaciones podian hallar sólido fundamento en ideas que de paso y sin el conveniente desarrollo hemos apuntado, y que bien hubiéramos querido no significar hasta su tiempo y lugar oportunos, si así lo permitiese la naturaleza de nuestro trabajo. Pero reservándonos el demostrar con gran copia de datos y razonamientos cuanto someramente hemos adelantado, fácilmente se vendrá en conocimiento, de que si nos sobra ardiente entusiasmo, nos falta la pasion ciega: que tal llamamos á la que se enamora de bellezas ó se ensaña contra defectos que no existen. Ni decimos que Cervantes fué un hombre desnudo de erudicion y escaso ó falto de ciencia, ni pretendemos á fuerza de congeturas presentarle laureado por las universidades y academias de su tiempo. Al juzgar á Cervantes, nos atenemos á las cosas que de su historia se hallan escritas; y al juzgar su libro nos ajustamos á lo que naturalmente y sin violencia de su plan y espíritu se deduce; con la particularidad de que si alguna vez nos andamos por el campo de las suposiciones, no será corriendo desatentadamente como muchos han hecho, forjándolas en descrédito del autor y en agravio de sus nobles prendas, sino á paso mesurado y adoptando aquellas que mas se avienen y conciertan con la alta idea que debemos tener de aquel varon dignísimo.

Para conciliar, pues, el ser Cervantes un hombre oscuro en su época, con el *item* de las condiciones de erudicion y ciencia que en él se echan de menos, y el haber escrito un libro que tantas grandezas y tan profundo mérito entraña, diremos que el principal que consultó Cervantes, fué el de la naturaleza, libro siempre abierto para aquel que quiere y sabe estudiarle. El relieve, la vida que rebosa en su creacion, no es mas que el resultado de esa observacion profunda, hecha por un talento perspicaz y despejado, puesto en diversas actitudes, en distintas esferas y espuesto á impresiones por estremo varias. La vida inquieta, fatigada, las diversas situaciones en que el autor se encontró, los muy diferentes rumbos que siguiera, el choque y contacto con gentes de todas clases y todos climas, fueron parte para que despidiese luz vivísima su ingenio, amaestrado con la observacion de los hombres y de las cosas. El vigor y ajustamiento de su crítica generalizadora, proviene tanto de su corazon recto y virtuoso, en pugna y continuada oposicion con intereses mezquinos, y bajas ambiciones, cuanto de la intuicion del sesgo que las ciencias todas tomaban en su época; período en el cual las inteligencias mas aventajadas se mancomunaron en espíritu y tendencias; período en el cual el cristianismo, entrando en su segunda evolucion dialéctica, iba á estender á la coleccion el principio que habia regenerado al individuo y á hacer participante á la sociedad de los beneficios que habia derramado sobre el hombre.

En varios pasajes de sus obras muestra Cervantes la enseñanza que los largos viajes y el trato y comunicacion con diversas clases de gentes traen consigo. «Las luengas peregrinaciones, dice en su novela del licenciado Vidriera, hacen á los hombres discretos.» Mas ¿qué no harán á los hombres cuando esta enseñanza recae ya sobre la discrecion misma? ¿Qué no harán cuando recae sobre un hombre de lozano ingenio, de talento despejado, profundo observador y que debia ver la naturaleza espiritual como Velasquez veia la física sin quedársele en zaga en la fiel pintura de esta? Por esto sus pinturas de caractéres tienen una verdad tan pasmosa como sus descripciones de lugares. Si las grandes pasiones hacen los grandes génios, si existir es sentir, ¿quién ha podido llenar mas completamente su existencia que el desgraciado manco de Lepanto? De aquí el calor, el movimiento, la vida que resalta en sus obras, ese plasticismo que admira independientemente del mérito de la forma. Cervantes era hombre de accion al par que de imaginacion fecunda. No es el escritor que encerrado toda su vida en la ciudad, retraido en su gabinete, se deja arrastrar por los ensueños de su fantasía; no es el escritor que escribe, por decirlo así, de memoria y pinta la naturaleza animada é inanimada segun se la representa su acalorada mente; no es Ariosto cómodamente en su retiro aposentado, que sueña un héroe y le traza un curso imaginario, sin que nada revele que le sigue con otros ojos que con los de la mente. La vida de Cervantes es aventurera como la de su Quijote: las impresiones recibidas en su discurso, fuertes, variadas y enérgicas, bien asi como el que se halló y fué testigo de grandes hechos y empresas, en un siglo en que parecia redoblada la actividad humana, y en que las obras del entendimiento y de la imaginacion corrian parejas con las del corazon y las del brazo. «La vida de los escritores españoles era tan agitada como sus ensueños; casi todos son soldados y la lealtad y la fiereza se impregnan en el acero de sus corazas. Tienen como esfera de su movimiento el monstruoso imperio de Cárlos V., que parece inventado para la poesía. Sueñan, escriben, componen sobre los mares ó en el campo de batalla. Tal soneto está fechado en la costa de Cozomandel; tal rimado en medio de la tempestad cerca del Cabo Bon; tal idilio fué inspirado en la campaña de Chile y tal poema ha sido escrito sobre la flota invencible.» Tales son las palabras de un distinguido crítico moderno.

Cervantes, escritor y guerrero como Ercilla, como Garcilaso y tantos otros famosos, marcan perfectamente aquel período de actividad y de grandeza en que no se ponia el sol para los dominios de España. ¿No admiran por lo extraordinarios tanto los sucesos que presenció, como los que á él mismo le avinieron? ¿No parece sino que su ser fué espuesto á innumerables choques, para que su genio diese de sí toda la luz que encerraba? ¡Qué variedad de colorido no debia surgir de la variedad de situaciones en que se encontró el autor, ora embrazando la espada, ora tomando la pluma! D. Quijote, que combate y enseña; D. Quijote, que tan pronto sube sobre Rocinante y blande su lanzon terrible, como tomando reposado continente enseña en floridos discursos, es Cervantes que tan pronto pelea como escribe. ¿Y si en esto se parecen, van distantes por ventura en sus virtudes y en sus contratiempos? ¿No hay en las acciones de Cervantes la abnegacion, el heroismo, la resignacion en los trabajos, la pasion por la inmortalidad y la gloria que caracterizan al héroe manchego? Cervantes es el todo en su libro. Si nos le figuramos en las varias peripecias de su vida, ya en el seno del hogar doméstico, ya en el modesto estudio del padre Lopez de Hoyos, tan pronto en el palacio de Aquaviva y á vista de los monumentos de la hermosa Italia como en la galera de Andrea Doria combatiendo contra los turcos, ora formando entre los valientes tercios de Figueroa, ora cargado de cadenas en los baños de Dali Mamí y Azan Aga; ya en su retiro de Esquivias, enamorado de la para todos fingida y para él solo verdadera Galatea, ya recorriendo la España para ganar la subsistencia, mientras enriquecia á las humanas letras; ora puesto en estrecha cárcel, ora esperando como tabla de salvacion una ayuda mezquina de sus Mecenas ó aquel famoso *Lléguese por acá que se le hará merced* de la corte de Felipe II, merced que en vano esperó nuestro ingenio como en vano esperó su héroe ver en su real hermosura y desencanto á Dulcinea. Cervantes, escolar, escudero, soldado, escritor, enamorado, cautivo, libre, alegre con sus esperanzas, triste con sus desengaños, fuerte en sus desventuras, avecinado á la altura por su mérito y cercano al abismo por su pobreza, ¿qué mas ciencia ni erudicion necesitaba que trasladar á su libro sus esperiencias propias, hacer su exámen de conciencia, pintar las ilusiones en que se recrea el alma, el mundo ideal perfecto y al propio tiempo el contraste de la realidad mezquina, pintar las aspiraciones al bien y la esclavitud y sugecion al mal, pintar los medios que se han empleado para combatirlos y la insuficiencia de sus resultados? Para esto responde la naturaleza á quien sabe interrogarla sin necesidad de intérpretes sino directamente. Cervantes la imita con toda exactitud y la reproduce en su libro con un plasticismo admirable, resultado de una observacion atenta.

Pero si su vida activa, si las circunstancias en que se halló colocado, su contínuo movimiento, su profunda observacion fueron parte para la creacion feliz de su pasmoso libro, ¿por qué al juzgar é interpretar su espíritu no hemos de tener en cuenta el alma de Cervantes? ¿Por qué incurrir en error tan craso como el de imaginar que abogó por la causa del egoismo contra el heroismo, de las pasiones bajas que degradan la especie humana contra las altas que le ennoblecen? ¿Por qué sospechar, siquiera por un momento, que quiso hacer irrisorias las virtudes y pintarnos los vicios con mas bellos coloridos y hacerse cómplice y generador del grosero materialismo ó *bestialismo ilustrado*, achaque de los modernos tiempos?

Uno de los mas graves errores nacidos á los primeros asomos de interpretacion del espíritu del Quijote, es el de creer, que de los dos personages con tanto acierto delineados por la pluma de Cervantes, D. Quijote es el loco, Sancho el cuerdo; el hidalgo el extravagante, el escudero el hombre de buen seso: el amo, el ridículo y el mozo el discreto. Los críticos nos habian dicho, que en la época en que vivió nuestro grande ingenio, la lectura de los descomulgados libros caballerescos habian desnaturalizado las nociones de los deberes, corrompido las costumbres, confundido las ideas de la virtud y causado infinitos daños tanto en las familias como en la república: y puesto que, segun ellos, Cervantes habia arrojado á los fautores de tamaños desafueros y desaguisados en la profunda sima del olvido, ni mas ni menos que el ama dió con los del hidalgo en la hoguera levantada en el corral, claro es que Cervantes fué el *fiat lux* de aquel confuso y tenebroso caos y la humanidad debe estarle agradecida por el remedio heróico que aportó con su Quijote para la cura de tan intensos males. Pero segun los modernos intérpretes de su libro, valiera mas que Cervantes no hubiese pensado jamás en descolgar su péñola; pues tales acusaciones lanzan sobre su frente, que venimos á sacar en limpio que fué peor la medicina que la enfermedad.

En efecto, por el mero hecho de haber adornado el autor al principal personage con todas las virtudes y nobles calidades del espíritu, y presentárnoslo luego derrumbado el juicio y objeto de las risas y burlas de todos por sus disparates y extravagancias, deducen que Cervantes fué el Fuvenal del espíritu y el deificador de la materia, que presentó á D. Quijote como estremo de que debe huirse y á Sancho como modelo que debe imitarse, y le hacen cargo:

De haber sacado las virtudes á la vergüenza pública.

De haber hecho materia de risa los mas nobles impulsos y los mas generosos sentimientos del corazon humano.

De haber apagado en el pecho de los hombres el fuego del entusiasmo, de la abnegacion y del heroismo.

De haber alentado el egoismo y mostrádose defensor de los intereses mezquinos y de las pasiones y ambiciones bajas.

De habernos finalmente lanzado, merced á la universal influencia de su obra, en el seno del materialismo grosero que en estos últimos tiempos deploramos.

Conviene advertir, que los que abrigan esta creencia y sostienen tales acusaciones no militan en las filas del vulgo. El vulgo verá siempre en el Quijote lo que vió en la época de su publicacion, lo que vió en la época de la crítica del señor Rios y lo que vé en la actualidad: una obra que divierte y entretiene y que ante todo, como inmediato efecto, mejora el corazon y alegra el espíritu, propósitos que nunca se apartaron de la mente de Cervantes no solo al escribir el Quijote sino todas las demas obras suyas. Descartemos, pues, al vulgo, que en juzgar la grande obra de Cervantes ha sido mas sábio que los hombres de la erudicion y de la ciencia, y que al cabo de tanto tiempo, no ha tenido necesidad de reformar su juicio por no haberse equivocado, porque conoció instintivamente lo que mas tarde por la reflexion habia de conocerse.

Conviene tambien advertir, que el vulgo en cuyas manos ha andado y anda el Quijote, como que viene á ser las *Pandectas* del pueblo; el vulgo que tiene en él una suma de sabiduría formada de máximas populares, y enseñada por el órgano de un hombre del pueblo, (pues apropósito reunió Cervantes en el lenguage de Sancho todos los refranes,) el vulgo que parece debia haberse inclinado á imitar á Sancho, ha sido y es menos egoista que las altas clases; al menos, esto es lo cierto para honra del pueblo Español, en el cual se encuentran todavía muchos instintos generosos á pesar de la *fiebre amarilla* que casi todos los pechos invade. El que esto desconozca no ha salido jamás de la Corte ó no ha querido acercarse al pueblo y estudiarle, que en verdad es mas fácil estudio que el de los cortesanos, porque lo que en estos falta de naturalidad, es en aquel sobra de franqueza, y falta de disfraz en uno lo que en otros sobra de fingimiento. Si queremos buscar los

templos del materialismo, no vayamos á buscarlo entre el vulgo ni menos sus grandes pontífices. El pueblo tiene fé en algo más que en el oro, y goza con otros bienes que no con los materiales. Si estendemos la vista por la Europa de nuestros dias, veremos que no es el pueblo el que ha hecho un ídolo del vientre y un Dios del becerro de oro.

Los que hacen responsable á Cervantes del materialismo de nuestros dias, muestran desconocer la historia y conceder ademas una influencia y superioridad escesivas á su genio y tales que no se las concedemos nosotros, no obstante que trabajamos para ponerle en el alto lugar que le corresponde. Sobre revelarnos que han leido el Quijote al revés, han prestado un arma de defensa al ejército egoista, que encuentra muy de su gusto el echar la culpa de sus estravios á un tercero. En efecto, si hemos metalizado el corazon, si le hemos desalojado de toda virtud, la responsabilidad debe recaer sobre Cervantes que hizo de un hombre de bien un *hazme reir* y de Sancho un patron al cual habia de arreglarse la humanidad. Ya lo veis, toda accion en la que resalta el desinterés, el amor al bien y la sed de justicia, se llama generalmente *Quijotada*. Aquel despreciar de las riquezas del caballero, aquel no pensar en ningun goce terreno ni satisfaccion de los sentidos, aquel no atender al gusto y regalo propio, ni poner la mira mas que en los bienes morales y en la felicidad de sus semejantes, caen debajo del entendimiento de ser un loco el que tal piensa y egecuta; al paso que Sancho es el hombre del *buen sexo* y por esta razon, la sociedad á quien se le dá á escoger entre un loco y un cuerdo, claro es que debe entender que se le propone al cuerdo por modelo, y por eso se ha divinizado el egoismo, se ha rendido culto al Dios Pluto, se ha hablado á lo Sancho, comido á lo Sancho y como Sancho no se ha pensado mas que en los goces materiales y en acumular riquezas como medios de proporcionarlos. Todas las demas virtudes, todos los demas intereses son borracherias. ¿Quién nos mete á nosotros en semejantes pendencias? Y lo bueno es que la sociedad no ha repararado en la locura de D. Quijote para imitarle, como demostramos en nuestro anterior artículo, cabalmente en los actos que mas en la línea recta descienden y toman origen de su falta de juicio ¿Cómo no ha hecho lo mismo con las virtudes de que es dechado, cuando buen cuidado tuvo Cervantes de solo pintarle loco en las cosas tocantes y concernientes á la fizmienta caballeria? Mas cuerdo ha sido el vulgo en imitar á Sancho en su resignacion y verdadera cordura, porque tambien tuvo buen cuidado de pintarle solo mentecato en las cosas tocantes á su prometida Ynsula.

La verdad es, que no en las direcciones de la humanidad hácia el espiritualismo ó materialismo, es donde debemos buscar la influencia del libro de Cervantes, que en esta parte se limita á presentarnos las locuras y exageraciones de uno y otro estremo, sin inclinarse mas al uno que al otro. Cierto es que acabamos de atravesar una de esas faces; pero tenia sus antecedentes en la historia y no debemos colgarle ese milagro al libro del Quijote, y decimos que acabamos de atravesar, porque afortunadamente son muy otras las aspiraciones y tendencias de la juventud, en la que vemos, con pocas escepciones, predominar mas bien las ideas que otro género de intereses: y como la juventud es la esperanza de los pueblos, el no estar dañada por lo general, es una prenda y fianza de que tendrá su acabamiento en no lejano término, este cojear del pié de mezquinos intereses, en cuya senda, tantos traspiés ha dado la conciencia. Por lo demas, decir ahora qué locuras han frisado mas alto con la estravagancia entre las que ha producido el espiritualismo y el materialismo, es punto de todo punto irresoluble. La historia nos presenta millares de ejemplos que podriamos citar, en demostracion de que la humanidad rara vez reposa en un prudente eclecticismo, como Mr. Victor Cousin quiere que repose la filosofía y la secta doctrinaria la política. Es mas, no es concebible pasion que mueva al hombre á grandes empresas, si esta no le posee de todo en todo: y así, si examinamos uno por uno á los hombres célebres por sus acciones, veremos que hay en todos cierto tinte y lejos de locura ó estravagancia, que es lo que los distingue del comun de las gentes: tinte y lejos que se observan, no solo en las acciones dignas de premio y alabanza, sino en las merecedoras de vituperio y de castigo, y por esto el filósofo Platon escribe, que hay insanidad en todo hombre que comete un crímen, puesto que la razon humana, despejada y libre, no puede menos de enderezar la voluntad al bien.

Cervantes, como pintor de diestra mano, y propuesto á retratarnos la naturaleza del hombre en todas sus manifestaciones, no podia dejar de mostrarnos simbolizados en sus dos personages, los dos fenómenos históricos mas constantes en la humanidad; y el error grave del comento filosófico que combatimos, es creer que solo D. Quijote tiene su ideal como espíritu, y que Sancho es el tipo de lo real, sin parar mientes en que tambien tiene su ideal Sancho, y que este le hace incurrir en no menores estravagancias, disparates y sandeces que á su amo; que no menos que este, es objeto de burla, de risa, y que tan loco es el uno en la direccion de los intereses morales, como el otro en la direccion de los intereses materiales.

Por estas consideraciones venimos á punto de conocer, que solo han podido lanzarse sobre Cervantes las acusaciones ya dichas, basándolas y asentándolas sobre fundamentos que no lo son en manera alguna; por no ser posible que lo falso, lo erróneo y lo frágil pueda servir de sustento ni aun á la fragilidad misma. Demostrando este error, esta falsedad, esta nada sobre la cual ha edificado una inconsiderada ligereza, queda absuelto Cervantes de los terribles cargos que se le dirigen, que en verdad si estos tuviesen la mas leve sombra de fundamento, no negariamos alguna parte de influencia á una obra tan magistral y puesta en las manos de todos, puesto que poco necesita la débil naturaleza humana para decidirse entre el bien, que exige deberes y sacrificios, y el mal que los rompe y mira solo á su provecho y mas si á este se le incita, pintándosele con bellos colores y seductores atractivos. Por fortuna bien fácil es poner de manifiesto el error cometido al juzgar á los dos personajes principales de la obra, error que nos afirma en la verdad y persuasion en que estamos de que examinamos el Quijote bajo su verdadero punto de vista, porque de lo contrario, seria preciso convenir en que no ha existido un hombre mas malvado é inmoral que el generoso cautivo que mereció el renombre de honrado y de bueno de sus compañeros de infortunio en Argel, que el animoso Español que por ellos mas de una vez espuso su vida á una muerte cierta: que el hombre que hace derramar lágrimas de ternura y conmueve el corazon mas empedernido con los últimos rasgos que trazó su pluma, abierto ya el paso á la eternidad. No, y mil veces no; mas fácil es creer que se engañe la posteridad, que suponer un mónstruo de perversion el corazon que fué santuario de todas las virtudes y tesoro de los sentimientos que mas enaltecen á la especie humana, y mónstruo seria si hubiese usado de las grandes dotes que le concedió el cielo para apartar á los hombres del ejercicio de las virtudes. Error ha habido en el comento del espíritu, y error mas grave que el que ya notamos en el comento de la letra, por cuanto aquel evalúa el corazon y este la habilidad de Cervantes. Y ¡cosa estraña! la opinion general hace con la obra lo que Azan con el autor su ilustre cautivo: oye las acusaciones, mira las faltas con que se la presentan ante el tribunal, y por toda pena, *la perdona, la absuelve y la admira*. ¿No parece verse algo de providencial, tanto en la historia de Cervantes como en la de su libro? No da ocasion á otro discurso el pensar cómo desconocieron los hombres al desgraciado manco en su trabajosa vida, como los que pudieron hacerle bien le fueron indiferentes ó le hicieron mal, y como aquel solo que pudo hacerle mal, por ser condicion suya «el ser homicida de todo el género humano», le hizo bien y perdonó solo á él, «que con haber hecho cosas que quedarán en la memoria de aquellas gentes por muchos años, y todas por alcanzar libertad, jamás le dió palo, ni se lo mandó dar, ni le dijo mala palabra» (1). Y es que el brazo de Dios se interponia entre aquel mónstruo y su escogido, y sin saber por qué, el juez tomaba las apariencias de reo y el señor bajaba los ojos ante el esclavo, y apartaba de él con una fuerza secreta y misteriosa los instrumentos de muerte alzados mas de una vez para aniquilarle. Esta misma fuerza misteriosa y secreta parece que salvó su obra del olvido, á despecho de la crítica literaria que acortaba su duracion, y la sentenciaba á muerte, reduciéndola á simple sátira de un vicio pasajero; y esa la salvará y absolverá nuevamente del cargo que se le hace, de haber escarnecido la virtud y ahogado el entusiasmo por el bien; como si el materialismo de nuestra época no tuviese su origen conocido, como si no supiéramos quiénes fueron los padres que le engendraron, como si tal epidemia moral pudiese venir de un libro, y este libro de quien le daria un *mentis* con sus acciones: porque si fácil es á todos predicar la virtud desde el cieno de los vicios, aconsejar el bien y seguir el mal, escribir como santos y obrar como pecadores; pocos ó ningun ejemplo hay de hombres que, viviendo como buenos, quieran aparecer como malos ante la posteridad, destruyendo así con lo fácil el valor que méritamente con lo difícil alcanzaron. Falsifican la virtud los hipócritas por gozar no solo del provecho y contentamiento que tienen en el vicio verdadero que solapan, mas tambien del premio y consideracion que alcanza la virtud contrahecha que manifiestan; pero ¡falsificar el vicio siendo en realidad virtuoso! Mala cuenta daria de su discrecion quien tal hiciese. Esto seria el colmo de la insensatez. Esto seria una *aberracion* de la naturaleza, y Cervantes es la *admiracion* de los hombres.

NICOLAS D. BENJUMEA.

LITERATURA HISPANO-CUBANA.

—

Gerónimo el honrado,

NOVELA ORIGINAL DE DON RAMON PIÑA.

Dentro de poco saldrá á luz pública la segunda edicion de la importante novela cuyo título encabeza estos renglones. Impresa por primera vez en las columnas de la *Revista* que no ha mucho se publicaba en la Habana bajo la ilustrada direccion del apreciable poeta cubano D. Rafael Mendive, se reimprime ahora en Madrid corregida por su autor (que reside accidentalmente en esta córte), y adornada con un *Prólogo* escrito expresamente para ella por el individuo de número de la Real Academia Española D. Manuel Cañete. A este, que de hoy mas figurará entre los colaboradores de LA AMÉRICA, debemos el poder ofrecer aqui dicho *Prólogo* antes de que se publique en la nueva edicion de *Gerónimo el honrado*. El Sr. Cañete nos ha ofrecido, ademas, algunos de sus *estudios* y *bosquejos críticos* relativos á los poetas y escritores de la América española.

Véase á continuacion el que hoy ha tenido á bien facilitarnos:

PRÓLOGO.

Los españoles peninsulares no se ocupan tanto como debieran y fuera justo en conocer y apreciar con exactitud el desarrollo intelectual de la mas codiciada posesion ultramarina de la corona de España. Negligentes en demasía cuando se trata de las obras literarias y artísticas de nuestros hermanos de Cuba, ó las desconocen por completo, ó no dan á algunas la estimacion que merecen. Pero yo creo que, á pesar de las apariencias, esta poca atencion no arguye en manera alguna propósito de menospreciar la aplicacion de los españoles cubanos, ni sus esfuerzos en pro de letras y artes.

La escasa estimacion y ninguna recompensa que suelen alcanzar en nuestro pais los estudios literarios verdaderamente concienzudos; la índole particular de nuestro comercio de librería (si puede dársele tal nombre), que nos deja ignorar cuanto se publica en las provincias españolas ó en las naciones que lo fueron al otro lado del Atlántico; la política, tirano que absorbe la atencion é impide que se ejercite en otro campo la actividad de muchos esclarecidos talentos; hasta la ingénita pereza que se apodera de nosotros y á veces nos avasalla,—todo contribuye á explicar este fenómeno, dejando á salvo la benevolencia de los naturales de la metrópoli para con los hijos predilectos de su mas rica y hermosa Antilla. Español peninsular hay de los que figuran en el gremio literario que sabe al dedillo las poesías de Víctor Hugo, Lamartine y Alfredo de Musset, y lo que aun es más, las de muchos poetas franceses de escaso mérito, mientras que gracias si ha leido algunas composiciones de Heredia y Plácido, ó si conoce siquiera de oidas á Milanés, Ramon Palma, Foxá, y á la inspirada falanje de los estados del Sur, en que descuellan un Olmedo, un Echevarría, un Fernandez Madrid, un Lozano, y sobre todos el eminente publicista y filólogo Andrés Bello, cantor admirable y castizo de *La Agricultura de la zona tórrida*.

La poesía, mejor dicho, la literatura hispano-americana del presente siglo, vale más de lo que generalmente se cree. No es del caso detenerse á comprobarlo en este lugar; pero bastaría simplemente poner atencion en las dos composiciones poéticas con que se dieron á conocer en Madrid y en la Habana, casi á un mismo tiempo, el celebérrimo Zorrilla y el apenas conocido en nuestra península José Jacinto Milanés, para persuadirse de que esta opinion es acertada. ¡Cuánta y cuán notable diferencia no existe entre los desatinos é impiedades que ensartó aquel en sonoros y desaliñados metros sobre la tumba de *Fígaro*, y la ingenuidad, la sencillez, la ternura que respira *La Madrugada* (2) del poeta americano! Pasado el efecto deslumbrador de las circunstancias y de la moda, apenas comprendemos hoy cómo personas de ilustracion y buen gusto aplaudieron con tanto fervor en aquella época los versos de Zorrilla á Larra. Por el contrario, la poesía de Milanés, como todo lo que es fruto de nobles afectos y de los dulces sentimientos que inspira la contemplacion de la naturaleza en quien sabe gustar y comprender su indefinible hermosura, vive y cada vez interesa y agrada más á los amantes de lo bello. Falsa la una, como producto de un sentimiento fingido, brilló un momento y pasó como fuego fátuo. Nacida la otra del corazon, y por lo tanto verdadera, resplandece con luz inalterable y eterna como la verdad.

Ni es necesario recurrir á tales ejemplos para corroborar lo dicho en los párrafos que anteceden. Con fijar un tanto la consideracion en la obra á que sirven de *Prólogo* estos renglones, puede conocerse que no está la literatura cubana tan atrasada como algunos se figuran.

Pero antes de hacerlo así, permítaseme apuntar algunas palabras relativas á las circunstancias del autor.

No es D. Ramon Piña de aquellos hombres que en España y América abundan tanto en la actualidad, y que, no sirviendo para nada ni teniendo conocimientos especiales en cosa alguna, emprenden con envidiable desahogo la carrera de escritor público. Dedicado á la del foro, con aprovechamiento que le ha valido figurar en el número de los más distinguidos jurisconsultos y publicistas habaneros, el Sr. Piña alimentaba su natural aficion á las letras humanas consagrándoles con varonil entusiasmo los ocios de su juventud. Este amor á la literatura no podia ser estéril en un hombre de entendimiento enriquecido con graves estudios científicos. A los veinte años escribió, titulándola *No quiero ser conde*, la primera comedia de costumbre que se ha publicado en la isla de Cuba, comedia que tuvo muy buen éxito en aquel teatro; y más tarde otra bajo el título de *Las equivocaciones*. Traducciones correctas del inglés y del francés (*El oficial de marina*, de Marryat, *El Doctor Herbeau* y el *Viage á Italia*, de Janin) acreditan su pericia en este difícil arte, profanado ahora incesantemente por escritores chapuceros. Los periódicos de la Habana se han engalanado repetidas veces con obras de nuestro autor, como lo prueban sus ingeniosos y eruditos *Comentarios á las Leyes atenienses*, insertos en la excelente *Revista* que no há mucho salia á luz bajo la ilustrada direccion del Sr. Mendive. En suma, los bien meditados artículos del diccionario enciclopédico de legislacion y admistracion que el magistrado D. Félix Erenchu publica en la Habana bajo el título de *Anales de la isla de Cuba*, en que sobresalen los denominados *Adivino*, *Adulterio*, *Amancebamiento*, *Apelacion*, *Amnistía* y *Arresto* debidos á la pluma del Sr. Piña, son testimonio irrecusable de cuán justamente se estiman en aquella capital sus trabajos científicos y literarios.

Dicho esto, vengamos á la presente novela.

Gerónimo el honrado no es únicamente un libro ameno y entretenido. Como las *novelas ejemplares* de Cervantes, propende á enseñar moralizando; es una pintura fiel de costumbres habaneras, una vasta galería donde se ven daguerreotipados clases y hombres que apenas se encuentran fuera de aquella sociedad de tan especiales condiciones. Leyendo esta obra, se puede formar exacta idea de la índole particular de los naturales y moradores de aquel emporio, así como del talento y espíritu filosófico del autor. Menos que en observar los grandiosos espectáculos de la magnífica naturaleza de Cuba; menos que en describir la hermosura de sus campos, expresando en felices rasgos la original y espontánea poesía de un mundo virgen, de vida exuberante, y nuevo aun en el camino de la civilizacion, se aplace el Sr. Piña en descubrir los misterios de la parte moral del hombre, sus pasiones, virtudes y vicios, unos siempre en esencia, lo mismo bajo el ardiente sol de los trópicos que en las zonas más templadas y en los pueblos más adelantados de la vieja Europa. Así rinde párias á un género de novela eminentemente español, y satisface una necesidad de su alma, propensa al profundo estudio del hombre, por la índole misma de la profesion de abogado, y por el hábito de penetrar en los arcanos más recónditos de una gran poblacion civilizada.

Conócese á la legua que el Sr. Piña ha leido y estudiado con particular predileccion las novelas españolas de los siglos XVI y XVII, no siendo extraño al conocimiento de las que han sublimado en nuestros dias los nombres de Sand, Eugenio Sué y Balzac. Y ¡cosa rara! á pesar de la notable diferencia que existe entre unas y otras, *Gerónimo el honrado*, sin faltar á la unidad y conveniente armonia de fondo y forma indispensables en las obras del ingenio, ora parece en el curso de la narracion, en el estilo ó en algunos caracteres modelada al tenor de *Lazarillo de Tormes*, *Guzman de Alfarache*, *La tia fingida* y *El Buscon*; ora emula en otros las calorosas tintas de *Los misterios de París* y *El judío errante*, sin caer en sus exageraciones, ó parece marcada con el profundo sello de actualidad que resplandece en casi todas las obras de que se compone *La Comedia humana*.

Una cosa entre otras diferencias, sin embargo, radicalmente á *Gerónimo* de las famosas novelas francesas de nuestros dias: la índole y tendencias de su moral. Gracias á Dios no ha penetrado aun en la sociedad de Cuba, á pesar de los vicios que allí, como en todas partes, son inherentes á la flaca naturaleza del hombre, la ponzoña anti-religiosa y anti-moral que tantos y tan grandes estragos causa en las naciones que marchan á la cabeza de la civilizacion. Sea por la índole particular de la organizacion política y administrativa de aquella provincia, sea porque no se rinda á tales delirios la sensatez de sus naturales ó porque allí la corrupcion elegante ansiosa de propaganda no haya trascendido á los escritos, ello es que todavía no ofrece la literatura habanera ejemplar de novelas donde entre ráfagas deslumbradoras de una poesía desordenada se proclame, como en la *Lelia* de Sand, el escepticismo mas brutal y desconsolador; ni que subordinen la libertad moral del ser humano, como en la abominable creacion de Enrique Beyle *Le Rouge et le Noir*, á la fuerza y poderío de las pasiones, al ánsia de medro, á la avaricia, al vil apetito sensual. El abuso de la imaginacion y de la cultura no ha cometido en aquellos climas el trascendental absurdo de sublimar la mujer perdida hasta convertirla en *ángel*, como en *La Dama de las Camelias*, por la virtud y eficacia de un amor mundano; ni á semejanza de *Stello* hace responsable á la sociedad de las desdichas ó crímenes del individuo; ni exagera y falsea la realidad, fantaseando seres excepcionales ó imposibles, para comunicar atractivo á los mayores extravios de la inteligencia, á las más punibles debilidades del corazon, en una palabra, á cuantos elementos son capaces de subvertir el órden social en beneficio de doctrinas perjudiciales y disolventes. A ser de otro modo, la novela del Sr. Piña no se libertara del contagio; porque el asunto desarrollado con tanto acierto en *Gerónimo* daba campo á menos sólido entendimiento para desbarrar al estilo de los noveladores filósofos y moralistas que desde Paris difunden por todas partes sus desvarios á favor del salvoconducto que el ingenio les proporciona, despotizando el gusto y corrompiendo casi siempre la moral de los demás pueblos.

No es nueva, y sí muy ocasionada á reflexiones y declamaciones contrarias á los fundamentos en que estriba la sociedad, la idea de hacer pasar á un hombre educado lejos del mundo y que desconoce las maldades y arterías de sus semejantes, sobre todo las de aquellos que como planta parásita viven más ó menos descaradamente á costa del prójimo en las grandes poblaciones, por la série de amarguras y desengaños que á pesar nuestro nos enriquecen con el caudal denominado experiencia. Algo de esto se halla, aunque de un modo sobre-

(1) Capitulo XL. Parte 1.ª del Ingenioso hidalgo.

(2) En nuestro próximo número insertaremos esta bellísima poesía de Milanés.

natural y alegórico, en la historia de *Hai* atribuida á Avicena, en *El Criticon* de Gracian, y en *El Diablo cojuelo* de Luis Velez de Guevara. Pero en todas estas producciones se echa de menos el interés que resulta de ver al héroe recibiendo enseñanza en cabeza propia, sintiendo, pensando y obrando segun los espontáneos impulsos de su voluntad en las diferentes alternativas á que le llevan su buena fé y la maldad ó egoismo de los demás hombres.

Con tanta razon como el famoso pícaro *Guzman* pudiera la presente novela llevar título de *atalaya de la vida*. Las astucias de que es víctima el honrado Gerónimo por creer templado el corazon de todos los hombres conforme á la sencillez, generosidad, nobleza y rectitud del suyo, son eficaz advertencia para el incauto, enseñanza utilísima para el cuerdo. Señalando á qué peligros se espone en las capitales populosas, y aun en las menores aldeas, el que sin precaucion ni experiencia del mundo se abandona en sus juicios y acciones á los primeros impulsos del alma, y juzga por el prisma de un natural sano y puro al hombre esclavo de los deplorables refinamientos de la cultura, del vicio y de la maldad,—sigue el Sr. Piña con paso firme las huellas de un Mateo Aleman, de un Vicente Espinel, de un Quevedo; diferenciándose, no obstante, de sus maestros, cuanto esencial y accidentalmente se diferencia este siglo de los anteriores, y la sociedad habanera de la madrileña ó parisiense.

No robaré quilates al interés que esta novela ha de producir en el ánimo del lector, adelantándome á los sucesos, ni desvirtuando lo bien imaginado y dispuesto de las peripecias con un frio y descarnado resúmen de los principales lances que acaecen en el desarrollo de la fábula. Tampoco me detendré á examinar circunstanciadamente sus calidades ó defectos, porque este humilde *Prólogo* no aspira á pasar plaza de juicio crítico. Haré, sin embargo, una indicacion que me parece conducente; y celebraría mucho que poniendo atencion en ella utilizase Piña de nuevo su talento observador y analítico y sus dotes de narrador claro y fácil, en producciones semejantes á *Gerónimo el honrado*.

Concebido un plan tan sencillo y al mismo tiempo tan fecundo como el de la presente novela, quizás no debió nuestro autor dar por terminada su obra antes de sacar de esa bella idea todo el partido posible. La indirecta y profunda sátira que hace de los vicios más comunes en la sociedad cubana, sátira que encaja perfectamente en el cuadro, y que tiene un fin moralizador de la mayor importancia, podia haberse ensanchado y complementado llevando á *Gerónimo* á los que ahora se llaman *altos círculos* de la sociedad (no menos ocasionados que los bajos y medios á justísima censura), ó bien trasportándolo á la Península, donde tantos, y tan varios, y tan increibles desengaños habrian proporcionado á su candoroso corazon lecciones útiles, aunque acerbas y dolorosas.

Yo no sé si merece crédito Lucio Floro cuando asegura que los malos están siempre en mayoría, *plures mali sunt;* pero lo que sí sé, porque para no saberlo seria necesario cerrar los ojos á la evidencia, es que á lo menos en la superficie de nuestro mundo cortesano pululan séres de una degradacion moral tan refinada y estupenda, malvados de tan diversas especies, hipócritas tan descarados, y cínicos tan audaces, que el corazon recto y generoso ha de ver necesariamente con hastío ese desagradable espectáculo. ¡Qué campo tan fecundo de observacion para un talento como el de Piña en las mil especies de bribones enmascarados ó al desnudo que andan por esas calles de Dios! ¡Cuánto ingenio malogrado en imaginar iniquidades, en dorar bajezas, en chupar la sangre y el honor de los demás hombres, sin por eso adquirir más honra ni más vida tales vampiros!—Aquí vence al bárbaro Corsicurbo en dar voces para llamar la atencion, escupiendo *buen tono* y honradez, el desalmado garitero que sacrifica en un albur el caudal de sus padres ó de sus hijos, haciendo del dia noche y de la noche dia, vendiendo su decoro al mejor postor (pues nunca faltan primos que paguen tales deshechos), y dando en las mayores bajezas por reponerse de sus descalabros.—Allí se agita como un poseido, derramando por todos sus poros amor patrio, desinterés y lealtad, el periodista alquilon que hace patrimonio de la calumnia, y cuyas acciones son escarnio de la consecuencia y mofa de la virtud.—A este lado pasa, mintiendo oficiosidad, abnegacion y celo por el bien público, la presuntuosa medianía que no pudiendo brillar por sí trata de ganar honra mancillando al que la tiene; egoismo subalterno que no encuentra mejor medio de arribar, pagando al mismo tiempo tributo á mezquinos rencores propios, que dar pasto contra la agena reputacion á la sañuda malevolencia de quien por ello habrá de recompensarle.—Aquel que anda trabajosa y lentamente, con cierto aparato de autoridad, ocupó en varias ocasiones los puestos más elevados. Apóstol de sanas doctrinas, defensor de las más rectas ideas, elocuente encomiador de todas las virtudes, siempre que se ha visto en aptitud de dar buen ejemplo reduciendo á práctica sus principios, ha tenido en poco las leyes, en menos aún las doctrinas, y las virtudes en nada. Austero de pega, cuando el bien general ó el derecho de los beneméritos han estado en pugna con su interés, ó servido de rémora á la satisfaccion de sus pasiones, á uno y otras han sido luego sacrificados sin el menor escrúpulo. Bostezando moralidad, convierte el deber de administrar á todos justicia en instrumento de venganza, y se apresura á prostituir el poder empleandolo en dejar sin pan á funcionarios leales, en castigo de trasnochados é imaginarios agravios ajenos á la república.—Por alli cruza apresurado limpiándose el sudor de su despoblada frente, con aire de persona á quien no dejan vagar los árduos negocios de sus duplicados ministerios, el personaje de entremés, logrero de favores inmerecidos, que ayer desempeñaba el papel de escribiente de un ayuntamiento de provincia, y de la noche á la mañana, vistiéndose de agenas plumas, comerciando con el fruto del talento ageno, gracias á una monstruosidad de las circunstancias y de la suerte, sin inteligencia, sin instruccion, sin valor, sin ninguna de las prendas que honran y enaltecen á los hombres, careciendo de cuantas dotes pueden explicar un rápido encumbramiento, medio-histrion, medio-lacayo de quien recompensa largamente sus adulaciones y bufonadas, se encuentra levantado á puestos y honores de que él mismo se asombra en el fondo de su pecho. ¡Oh, cómo se relame y pavonea, haciendo que se tiene por persona, para que por tal le tengan y consideren aquellos que no le hayan conocido! ¡Con qué imperturbabilidad arrostra el soberano ridículo de hablar con hombres entendidos, él que no entiende de nada, dándose los aires de exponer ideas suyas al traducir mal y confusamente las de otros, delante de aquellos mismos que se las han sugerido é inculcado! ¡Y cómo llega á creerse en realidad sugeto importante, porque amistosos esfuerzos pagados con ingratitudes le han dado la investidura de legislador expósito; porque la ciega fortuna ha puesto en cierto modo bajo su inmediata dependencia hombres muy superiores á él, hombres, que en este siglo de ambiciones y vanidades luciferinas han tenido la rara virtud de someterse, y la candidez infantil de juzgarle franco y bueno!...

El estudio de estas y otras tales sabandijas, de las que acaso no haya en Cuba ejemplares tan acabados y perfectos como en España, habria, sin duda, entristecido y amargado el corazon de *Gerónimo*, afirmándolo en la discreta determinacion de retirarse á vivir tranquilo y sosegado en su cafetal. Pero en cambio los lectores, penetrando en el fondo de esos despreciables caractéres, aprendiendo á distinguir el oro del oropel, viendo á los que bullen, figuran y sobrenadan en el piélago llamado Corte despojados del atractivo que les comunica engañosas apariencias, recogerian más provechosos advertimientos, y sacarian mayor fruto, si cabe, de esta instructiva novela.

Tal como es, y aun circunscrito el autor á no traspasar el límite que se ha trazado, para lo cual sospecho que le han debido asistir razones muy atendibles, *Gerónimo* es un ensayo felicísimo que debe animar al señor Piña para acometer nuevas empresas. La *Historia del bribon dichoso*, á que alude uno de los personajes de esta novela, abriria inmenso teatro á su imaginacion, completando, digámoslo asi, el pensamiento moral de *Gerónimo*, y vendria á demostrar con cuánta razon tiene el perseguido secretario de Felipe II por venturoso al que escapa de las cortes con el pellejo entero.

De *Gerónimo el honrado* puede asegurarse lo que decia Voltaire del *Gil Blas de Santillana*: vivirá, porque *il a du naturel*. Cierto que el estilo de esta novela, aunque de sabor castizo muy recomendable, suele pecar de falta de brillantez, siendo á veces menos vago y pintoresco de lo que conviniera para agradar completamente al vulgo de los lectores. Tambien lo es que las dotes de filósofo y moralista sobresalen más en el autor que las de poeta, lo cual es poco grato para algunos, aunque preferible para los más razonables. Pero nadie podrá con justicia poner en duda que en la obra de que se trata á cada paso se toca la realidad en la ficcion; que hasta ciertos caractéres secundarios (el de *Bragazas*, por ejemplo) está en breves rasgos bosquejados de mano maestra; que las bellezas de sentimiento no quedan como sofocados ú oscurecidos por las de declamacion; y que al ordenar la fábula y combinar y graduar los acontecimientos ha tenido muy presente el señor Piña, bien que su libro tire á blanco más alto, que

. . . en obra destinada
Solo al gusto y diversion,
Si no es varia la invencion,
Todo lo demas es nada.

No terminaré estos renglones sin felicitar á la literatura cubana porque puede engalanarse con una novela como *Gerónimo*, ni sin dar al señor Piña mi parabien por haber imaginado y puesto en relieve un carácter como el de su héroe: el cual, si peca á veces de cándido en demasía, es siempre simpático, puro y bello.

Gerónimo el honrado, y en esto consiste, sin duda, su mayor timbre, viene á demostrar prácticamente que el hombre de bien es, como dice Pope, la obra más noble de Dios.

An honest Man's the noble woork of God.

MANUEL CAÑETE.

PERSECUCIONES DE GALILEO.

(Conclusion).

V.

Hemos referido como fué juzgado Galileo por los inquisidores generales. Mas adelante insertamos la traduccion de cuatro documentos que en latin se hallan en el *Almagesti noví* de Riccioli, uno de los obstinados adversarios de las reformas copernicanas, á quien se dió el consentimiento de publicar la causa del astrónomo condenado. Semejantes escritos son verdaderas muestras de las capciosas fórmulas con que se llevaban á cumplimiento las determinaciones de la Inquisicion.

Al leer la obra del padre Riccioli, no parece sino que le fué permitido dar á luz dicha causa, contrayendo en cambio la obligacion de hacer la defensa del tribunal que la sentenció; pues que al concluir el relato de ella el autor jesuita, dice que las censuras en contra de los sectarios de Copernico, han sido *justa* y *prudentemente* pronunciadas, y que nada puede objetarse contra ellas; dando gracias á Dios por haberle permitido terminar la apología de la Santa Congregacion, y haciendo ostentacion del gozo que le ha cabido por poder demostrar su celo en favor de la santa Iglesia y las santas Escrituras. Esto no obstante, en otro sitio del *Almagesti*, se produce asi: «Jamás, jamás se ha admirado bastante ni se admirará el genio, la profundidad y la sagacidad de Copérnico, quien por tres movimientos de un glóbulo como la Tierra; ha logrado esplicar lo que los astrónomos nunca han podido representar sin una loca complicacion de máquinas ,......» deplorando luego que no se hubiese circunscrito á proponer su sistema como un simple medio de representar los fenómenos celestes, sin dar por realidades los frutos de su brillante imaginacion.

El escandaloso proceso de Galileo, es un monumento inolvidable de la ignorancia y de la supersticion, mas dañoso mil veces al Tribunal del Santo Oficio, que no lo hubiese sido nunca la propagacion libre de las ideas científicas que se propuso estirpar por medio del terror. La sentencia, revestida con las formas mas hipócritas, está dictada por la mas inaudita injusticia. Nótese bien, que en ella los cardenales se proponen absolver á Galileo con una condicion, la de que abjure; y que cumplida esta, le condenan á una pena tan grave como la prision del Santo Oficio, y por un tiempo que limitarán á su voluntad; imponiéndole tambien por via de penitencia saludable, que recite una vez por semana, durante tres años, los siete salmos penitenciales; reservándose los jueces el modificar, cambiar ó perdonar el todo ó parte de las penas ó penitencias. Es abominable la famosa persecucion de un hombre histórico tan notable por su talento sobresaliente y por su genio privilegiado; de un hombre como Galileo, que adquirió su gloria inmarcesible lejos de las discordias y luchas sangrientas, sin perjuicio de hombre alguno, ni de ninguna nacion; empleando su vida entera en el cultivo de las ciencias útiles á la humanidad; particularmente en la Astronomía, madre de otras igualmente provechosas y necesarias; entre las cuales podemos contar la Geografía matemática, la Náutica, la Gnomónica y la Cronología, que no olvidó en sus estudios.

Por fin le fué conmutada la prision por arresto en una casa de campo en el territorio de Florencia. Allí, abrumado por los años y los infortunios, sin arredrarse por la suerte desventurada que sufria, siguió observando y trabajando con un celo infatigable para continuar las tablas de los satélites de Júpiter, cuando una nueva y dolorosa desgracia aconteció á Galileo para privarle de aumentar sus observaciones; cual fué la pérdida total de la vista que acabó de amargar su angustiado corazon. Setenta y cuatro años tenia entonces, y aun en tan triste estado, la Astronomía fué su principal pensamiento, y con el que parecia dominar todos sus pesares; no contribuyendo poco á su resignacion ejemplar, las virtudes que alentaban su alma. Ciego aquel hombre magnánimo, se ayudaba con la vista de sus discípulos y amigos para meditar sobre la Naturaleza ¡Constancia heróica y digna de amor profundo en la posteridad!

Durante el tiempo que habitó su morada como un destierro, recibió, segun los historiadores italianos, varias cartas del Santo Oficio, por los estudios á que se entregaba y las relaciones que conservaba con los sabios de Alemania. A los cuatro años de quedar sin vista, cesaron forzosamente sus persecuciones al finalizar su inestimable vida en enero de 1642. La celebridad del grande Galileo es una celebridad muy poco comun. Fué consumado matemático y físico de una esquisita esperiencia; admirable astrónomo y filósofo profundo. Dejó á las generaciones que habian de sucederle, rastros indelebles de su perseverante aplicacion y de su amor á las ciencias y á las artes, en las que hizo estraordinarios progresos; y quedará eterna memoria del valor laudable con que retó á la ignorancia y al fanatismo, para defender atrevidamente á la ciencia y hacerla triunfar del error.

VI.

Los documentos del Almagesto de Riccioli no son en el testo latino un modelo de literatura, como sucede generalmente con las redacciones de la curia. Su version al castellano tampoco puede serlo, no apartándonos de la traduccion literal. No obstante, los continuamos íntegros por la importancia que tienen despues de cuanto hemos relatado. Hélos ahí:

1.° (Prohibicion de las obras de Copérnico, Astúnica y Foscarini.)

«Estracto del decreto de la Sagrada Congregacion de los Cardenales, bajo Paulo V, de 5 de marzo de 1616.

»Y habiendo llegado á conocimiento de dicha congregacion, que esta falsa doctrina pitagórica enteramente contraria á la divina escritura, de la movilidad de la Tierra y de la inmovilidad del Sol, que han enseñado Nicolás Copérnico en su libro *De las revoluciones de los Orbes celestes*, y Didaco Astúnica en su *Comentario sobre Job*, empieza á difundirse y á ser adoptada por muchos, segun se vé por una carta impresa en 1615, de un carmelita, intitulada «Carta de fray maestro Pablo Antonio Foscarini, sobre la opinion de los pitagóricos y de Copérnico, sobre la inmovilidad de la Tierra y la estabilidad del Sol, y del nuevo sistema,» en la cual el dicho padre se esfuerza en demostrar que esta doctrina de la inmovilidad del Sol en el centro del mundo y de la movilidad de la Tierra es conforme á la verdad y de modo alguno contraria á la Santa Escritura; en consecuencia para que esta opinion no se divulgue mas de lo que está con grande perjuicio de la verdad católica, la Congregacion ha opinado que los dichos Nicolás Copérnico, de las Revoluciones de los Orbes Celestes y Didaco Astúnica sobre Job, deben ser suspendidos hasta que sean corregidos, y que el libro del P. Foscarini debe ser absolutamente prohibido y condenado, asi como todos los libros que enseñan la misma doctrina; como por el presente decreto los prohibe todos respectivamente, los condena y los suspende; en fé de lo cual ha sido firmado el presente decreto por la mano y revestido del sello del Ilustrísimo y Reverendísimo Cardenal de Santa Cecilia, Obispo de Alba, el 5 de marzo de 1616, Roma, en la imprenta de la Cámara Apostólica año 1616.—Firmado, P. Obispo de Alba, Cardenal de Santa Cecilia, y fray Francisco Magdaleno Capiferreus, secretario de la órden de predicadores.»

2.° (Carta de remision de la sentencia y abjuracion de Galileo).

«Al reverendo P. Inquisidor de Venecia.

»No obstante que la Congregacion del *Index* habia suspendido el tratado de Nicolás Copérnico, en el que sostiene que la Tierra se mueve y no el Sol, que dice él hallarse inmóvil en el centro del mundo: opinion que es contraria á la Santa Escritura; y que hace tiempo la Sagrada Congregacion del Santo Oficio tiene prohibido á Galileo Galilei, florentino, el creer, defender ó enseñar de ninguna manera, sea de palabra ó por escrito la dicha opinion; con todo, el mismo Galileo se ha atrevido á componer un libro, en el que ha puesto su nombre; y sin hacer mencion de la prohibicion que se le tenia hecha, ha arrancado el consentimiento para imprimirlo, como en efecto lo ha impreso y publicado; suponiendo en el principio, en el medio y al fin del mismo, que no intentaba tratar de la referida opinion sino como de una hipótesis. Y á pesar de que él no debió tratarla de ninguna manera, la ha presentado de un modo, que se hace vehementemente sospechoso de adherirse á una tal opinion, por lo que ha sido requerido y encerrado en la cárcel del Santo Oficio, por sentencia de mis Eminentísimos Señores, y condenado á abjurar la referida opinion, y á permanecer en prision formal todo el tiempo que plazca á Sus Eminencias, para cumplimentar otras penitencias saludables, como Vuestra Reverencia lo verá mas abajo por el ejemplar de la sentencia y de la abjuracion que se le remite para notificarlo á todos los vicarios, á fin de que llegue á su conocimiento, como al de todos los profesores de Filosofía y Matemáticas. Para que sabiendo de qué manera se ha obrado con Galileo comprendan la gravedad de su falta, y que ellos deben evitar, asi como las penas que tendrian que sufrir si la cometiesen. Por fin que Dios N. S. conserve á Vuestra Reverencia. Roma 2 de julio de 1633.—Vuestro hermano, el Cardenal de San Onofre.»

3.° «Sentencia contra Galileo.

»Los abajo firmados *(siguen los nombres)* por la misericordia de Dios, Cardenales de la Santa Iglesia Romana, Inquisidores Generales en toda la República Cristiana, Diputados por la Santa Sede contra la perversidad herética.

»Como quiera que sea, que tú, Galileo, hijo del difunto Vicente Galileo, florentino, de edad de setenta años, fuiste denunciado eu 1615 á este Santo Oficio, por haber tenido como verdadera una falsa doctrina propuesta por muchos autores: es decir, que el Sol está inmóvil en el centro del mundo, y tambien que la Tierra tiene un movimiento diurno; ademas por haber tenido ciertos discípulos á quienes tú enseñastes la misma doctrina; por haber mantenido correspondencias con este objeto con ciertos matemáticos de Alemania; por haber dado á luz ciertas cartas con motivo de las manchas del Sol, en las que tú esplicabas como verdadera la misma doctrina; y como á las objeciones que se te hicieron citándote los pasages de la Escritura, tú respondistes glosando la dicha Escritura conforme á tu sentido; y como se te presentó un ejemplar de la carta que se decia escrita por ti á uno de tus antiguos discípulos, y en la cual estando siempre por las hipótesis de Copérnico, interpretas algunas proposiciones contra el sentido y autoridad de la Santa Escritura.

»El Santo Tribunal queriendo, pues, prevenir los inconvenientes y los perjuicios que provendrian y se multiplicarian con grande detrimento de la Santa Fé; de órden de N. S. y de los Eminentísimos Señores Cardenales de esta suprema y universal Inquisicion, las dos proposiciones siguientes fueron calificadas por los teólogos calificadores de este modo:

»Decir que el Sol está en el centro del mundo é inmóvil de movimiento local, es una proposicion absurda y falsa en filosofía, y formalmente herética, porque es espresamente contraria á la Santa Escritura.

«Decir que la Tierra no se halla en el centro del mundo ni es inmóvil, y mas que se mueve por un movimiento propio diurno, es del mismo modo una proposicion absurda y falsa en filosofía, y considerada teológicamente, es por lo menos errónea en fé.

»Pero como al mismo tiempo quisimos proceder contigo benignamente, se acordó por la santa Congregacion habida en presencia de N. S. el 25 de Febrero de 1616, que el Eminentísimo Señor Cardenal Bellarmini te impusiese el precepto de abandonar enteramente la dicha falsa doctrina, de no enseñarla á otros, ni defenderla ni tratarla jamás, y en caso de no someterte á este precepto que fueses reducido á prision; y para la ejecucion de este decreto, al dia siguiente, en el palacio, en presencia del espresado Eminentísimo señor Cardenal, Bellarmini, despues de haber sido benignamente amonestado por él, recibistes del comisario del Santo-Oficio, en presencia de un notario y testigos la órden de desistir enteramente de la mencionada falsa opinion, y para lo sucesivo se te prohibió el defender ó enseñarla de cualquier manera, ya de palabra ya por escrito; y habiendo prometido obediencia, se le dejó libre (*dimissus fuiste.*)

»Y con el fin de hacer desaparecer enteramente una tan falsa doctrina y detener los progresos de un error tan perjudicial á la verdad católica, se espidió un decreto por la sagrada Congregacion del Index, prohibiendo los libros que contienen esa doctrina, declarada falsa y enteramente contraria á la sagrada y divina Escritura.

»Y como últimamente, apareció en Florencia el año próximo pasado, un libro cuyo título te designaba como su autor, pues que se intitulaba: «Diálogo de Gaileo Galilei delle due massime sisteme del mondo Tolomaico e Copernicano;» y la sagrada Congregacion habiendo conocido que la impresion de el citado libro fortificaba de dia en dia la falsa opinion del movimiento de la Tierra y de la estabilidad del Sol; el mismo libro fue cuidadosamente tomado en consideracion, y en él *se ha encontrado una transgresion manifiesta de la sobre dicha órden que te habia sido intimada*, por cuanto en ese libro defendias la opinion condenada y declarada tal en tu presencia; aunque en él te esfuerzas por diversos rodeos en persuadir que la dejas indecisa y espresamente probable; lo cual es ya un error muy grave, pues que una opinion no puede ser probable cuando ha sido declarada y definida contraria á la divina Escritura.

«Por todo lo que, de nuestra órden tu has sido llamado ante este Santo Oficio, y siendo examinado con juramento has reconocido el dicho libro como escrito y publicado por tí; tu has confesado haberlo principiado hace cerca de doce años, despues de haber recibido la órden indicada mas arriba, y que tu has pedido licencia para la publicacion, sin hacer conocer á aquellos que podian dártela, que ya te se habia ordenado no seguir, ni defender, ni enseñar de modo alguno la tal doctrina. Tú has confesado igualmente que el dicho escrito en muchos parages está compuesto de una manera que los argumentos en favor de una falsa opinion, parecen de naturaleza á forzar el asentimiento mas bien que á ser fácilmente refutados. Tú alegas que has caido en un error estraño á tu intencion, sobre la forma del diálogo, y sobre la inclinacion natural que se tiene de mostrarse mas fino y mas sutil de lo que se puede ser comunmente, al sostener una proposicion falsa que se esfuerza uno en presentar como probable.

»Y como te fué concedido un plazo para redactar tu defensa, has presentado una carta de S. E. el Cardenal Bellarmini, que obtuvistes de él para defenderte de las calumnias de tus enemigos, quienes esparcian la noticia de que habias abjurado y sido castigado por el Santo Oficio. Esta carta dice: que tú ni has abjurado ni has sido castigado, que solamente se te habia notificado la declaracion hecha por N. S. y promulgada por la Congregacion del *Index*, conteniendo que la doctrina del movimiento de la Tierra y de la estabilidad del Sol, es contraria á las santas Escrituras, y que no puede ser mantenida ni defendida; y que como no se hizo mencion de la prohibicion de enseñarla de cualquier modo, es de creer que en el curso de catorce ó diez y seis años esta particularidad estaba olvidada en tu memoria; y que esta es la razon que ha ocasionado el que tú nada hayas dicho de aquello al solicitar la facultad de hacer la impresion; y que al hablar así, tu fin no es el escusar tu error, que es necesario imputar á una vana ambicion antes que á malicia. Pero este mismo certificado producido en tu defensa, no hace sino agravar tu causa, puesto que en él se espresa que la dicha opinion es contraria á la Santa Escritura; y no obstante, tú has osado tratarla y defenderla, y aconsejarla como probable; y la licencia que obtuvistes por fuerza, no puede servirte, porque no manifestastes la prohibicion que te se tenia hecha.

»Y como nos ha parecido que tú no decias toda la verdad relativamente á tus intenciones, hemos juzgado necesario proceder á un *rigoroso exámen* de tu persona, en el cual, sin perjuicio de cuanto has confesado y de lo que ha sido producido contra tí tocante á tu intencion, has respondido católicamente; por tanto, vistos y considerados los méritos de esta tu causa, con las susodichas confesiones y justificaciones, y todo lo que era de ver, hemos pronunciado contra tí la sentencia definitiva cuya copia es debajo adjunta.

»Habiendo, pues, invocado el Santísimo nombre de N. S. J. C. y de su gloriosa madre siempre Virgen por esta nuestra sentencia definitiva que en sesion sobre nuestro Tribunal, con el dictámen y juicio de los Reverentes maestros de la Sagrada Teología y doctores en ambos derechos, proferimos en este escrito, relativamente á la causa y causas controvertidas ante nosotros entre el magnífico Cárlos Sincero, doctor en ambos derechos, procurador fiscal del Santo-Oficio, de una parte; y de otra tú, Galileo, acusado, interrogado sobre el presente proceso escrito, examinado y confeso como arriba se contiene, decimos, pronunciamos, juzgamos y declaramos que tú, Galileo susodicho, por las causas espuestas en el proceso escrito, y que tu has confesado segun antes va referido, *te has hecho vehementemente sospechoso de heregia al Santo-Oficio*, en cuanto tu has creido y sostenido la doctrina falsa y contraria á las divinas Escrituras, de que el Sol es el centro de la órbita de la Tierra y que no se mueve de Oriente á Occidente; que la Tierra se mueve y no está en el centro del mundo, y que una opinion puede sostenerse y defenderse como probable despues de haber sido declarada y definida contraria á la Santa Escritura. En consecuencia, *tu has incurrido en todas las censuras y penas establecidas y promulgadas por los sagrados cánones y otras constituciones generales y particulares, contra los delincuentes de esta clase; de las cuales es nuestro agrado seas absuelto, con tal que préviamente con un corazon sincero y una fé no fingida tu abjures ante nosotros, maldigas y detestes los susodichos errores y heregias, y todo otro error y heregia contrario á la Iglesia católica Apostólica Romana, segun la fórmula que por nosotros te será presentada.*

»Sin embargo, para que este grave y pernicioso error y transgresion de tu parte no quede del todo impune, y para que seas mas circunspecto en lo sucesivo, y sirvas de ejemplo á los demás, á fin de que se abstengan de semejantes delitos, resolvemos *que el libro de los Diálogos de Galileo Galilei será prohibido por un edicto público, y te condenamos á la prision formal de este Santo-Oficio, por un tiempo que nosotros limitaremos á nuestro arbitrio (ad tempus arbitro nostro limitatum);* y á título de penitencia saludable, ordenamos que durante tres años venideros, recites una vez por semana los siete salmos penitenciales; reservándonos el poder moderar, cambiar ó perdonar en todo ó parte las espresadas penas y penitencias.

»Y así lo decimos y pronunciamos, y por sentencia declaramos, estatuimos, condenamos y reservamos en este ó cualquier otro mejor modo y fórmula como de derecho podemos y debemos.

»Así lo pronunciamos los Cardenales suscritos.—F. Cardenal de Asculo.—G. Cardenal Betivoglio.—F. Cardenal de Cremona.—F. Antonio Cardenal de San Onofre.—B. Cardenal Gypsius.—F. Cardenal Verospí.—M. Cardenal Ginetti.»

4.° «Abjuracion de Galileo.

»Yo Galileo Galilei, hijo del difunto Galileo, florentino, de edad de setenta años, constituido personalmente en juicio y arrodillado ante vosotros, Eminentísimos y Reverendísimos Cardenales de la República Universal Cristiana, Inquisidores Generales contra la malicia herética, con las manos puestas sobre los santos Evangelios que tengo delante de mis ojos; juro que he creido siempre, que creo ahora, y que con la ayuda de Dios creeré en el porvenir, todo lo que sostiene, predica y enseña la Santa Iglesia Catolica, Apostólica, Romana. Pero por cuanto este Santo-Oficio me ordenó jurídicamente que abandone absolutamente la falsa opinion de que el Sol es el centro del mundo, y que es inmóvil; que la Tierra no es el centro y se mueve, y como yo no podia sostenerla, ni defenderla, ni enseñarla de cualquiera manera, ya fuese de palabra ó por escrito despues que me habia sido declarado que la susodicha doctrina era contraria á la Santa Escritura, y he escrito y hecho imprimir un libro en el cual trato esta doctrina condenada, y he alegado en él razones de uua grande eficacia en favor de ella, sin juntar ninguna solucion; por lo que he sido juzgado vehementemente sospechoso de herejia, por haber sostenido y creido que el Sol era el centro del mundo é inmóvil, y que la Tierra no estaba en el centro y se movia; y por tanto, deseando borrar del ánimo de Vuestras Eminencias y de todo cristiano católico esta sospecha vehemente concebida contra mí con razon; con un corazon sincero y con fé no fingida, *abjuro, maldigo y detesto los susodichos errores y herejías*, y generalmente todo otro error cualquiera y secta contraria á la ya dicha Iglesia; y juro que en lo sucesivo no diré ó afirmaré de palabra ó por escrito, nada que pueda autorizar contra mí semejantes sospechas; *y que si conozco algun hereje ó sospechoso de herejia lo denunciaré á este Santo-Oficio ó al Inquisidor, ó al Ordinario del lugar en que me halle.* Juro además y prometo que cumplimentaré y observaré enteramente todas las penitencias que me son ó que me serán impuestas por este Santo-Oficio; y que si llegase el caso de que yo faltase á mis palabras, promesas, protestas y juramentos, lo que Dios no permita, me someto á todas las penas y *suplicios* que por los santos cánones y otras constituciones generales y particulares han sido estatuidas y promulgadas contra tales delincuentes. Así Dios me ayude y los santos Evangelios sobre que tengo puestas las manos.

»Yo Galileo Galilei, antes nombrado, he abjurado, jurado, prometido y me he obligado como precede; en fé de lo cual por mi propia mano he suscrito mi abjuracion, y la he recitado palabra por palabra en Roma en el convento de Minerva el 22 de junio de 1633.

»Yo Galileo Galilei, he abjurado como vá dicho—de mi propia mano.»

VII.

El papa Benedicto XIV anuló la incalificable sentencia pronunciada contra Galileo, y hoy el sistema Copernicano es generalmente admitido como una verdad que adquiere cada vez mayores confirmaciones. ¡Si pudiera conocer hoy Galileo la perfeccion á que ha llegado su telescopio, y ver ya mas de cincuenta planetas y hasta veinte y tres satélites descubiertos! ¡Si el mismo Copérnico pudiese enterarse de tantas órbitas de planetas y satélites, cuyas dimensiones é inclinacion son conocidas en nuestros dias! ¡Qué premio tan justo seria para aquellos grandes hombres, el que pudieran contemplar su propia gloria! Y si parecidas esclamaciones podriamos hacer respecto de muchos otros hombres ilustres, no asi de algunos filósofos y sábios de la antigüedad, que mas por su talento y aficion á las ciencias que por la profundidad de su saber, vienen prolongando su celebridad al través de todas las épocas sucesivas. ¡Cuántos de aquellos filósofos esclarecidos, con relacion á la sociedad de sus tiempos, si se levantáran de sus tumbas, al tener noticia de los descubrimientos modernos se apresurarian á confesar la ignorancia en que vivieron y los errores que sustentaron! ¡Cuántos, en vez de obstinarse sosteniendo sus opiniones, estrañarian que en estos últimos siglos aparecieran hombres preocupados que las defendiesen!

Finalmente, cuéntase que indignado Galileo al concluir de leer la abjuracion que hemos transcrito y al levantarse, golpeó el suelo con el pié pronunciando á media voz estas palabras: *é pur si muove*, (y sin embargo se mueve). Esta accion que se atribuye al honorable astrónomo italiano, y de la que hacen mérito diferentes historiadores, no está averiguada ni parece creible. Pero, aun cuando se mantuviese en el silencio el anciano filósofo, ¿qué sentiria en su oprimido corazon? ¿Qué ideas asaltarian su mente? ¿Cómo juzgaria él á los que acababan de condenarle?

VICTORIANO DE AMELLER.

LA JAMONA.

(TINTAS PARA UN RETRATO).

I.

¿Os agrada la puesta del sol?

De mí sé decir que me encanta, y que entre los pocos espectáculos grandes de la naturaleza que he presenciado, es el que merece hasta ahora mi prediccion.

Un sol en el ocaso son dos grandes bellezas. el ocaso y el sol.

Lo mismo digo de la mujer.

Pero antes de entrar á discurrir en esta materia, permitidme una observacion llena de hiel.

Hay conceptos, palabras, denominaciones en el fondo de las cuales se encierra un cinismo repugnante, y que sin embargo, corren de boca en boca, sancionadas por el uso, ciego instrumento á veces de la malevolencia y de la calumnia.

Una de ellas es la que encabeza estos renglones.

La palabra *jamona*.

¿Conoceis algo mas incivil, mas desvergonzado, mas humillante, mas depresivo de la criatura humana, que esta denominacion con que un pueblo, reputado por la nata de la galanteria, designa á la mujer en la plenitud de los atractivos con que Dios ha querido dotarla?

¿Conoceis algo mas cínico que esa designacion de la calidad de la materia que rebaja al ser mas poético de la creacion á la categoría de un objeto de consumo, mas ó menos apto para satisfacer una glotonería?

Pues esa es la única palabra que una nacion de caballeros ha encontrado para nombrar á la mujer que ha llegado al declive de la juventud.

En uno de los mas ingeniosos libros de caballería que se han escrito, he leido un pasaje en que el héroe de la historia, *Tirante el Blanco*, se atreve á dirigir la punta del pié á parte muy reservada de la princesa su amante, con una sangre fria que da muy mala idea de la galantería de aquellos tiempos. Y lo singular del caso es que *Tirante el Blanco* pretende dar con esto una muestra de adoracion á la princesa.

Este es un dato para juzgar de la especie de consideracion que disfrutaba la mujer en la edad de oro. Un puntapié en la parte mas plástica y mas groseramente organizada de la criatura, era para un caballero galante de aquellos tiempos la manifestacion mas espresiva de su deseo de poseer á una princesa bella, jóven y discreta. ¿No era esta la exaltacion de la belleza material en la mujer, y el menosprecio de sus dotes morales?

Pues ahora andad el camino que media entre aquellos siglos y los tiempos actuales; considerad las conquistas que ha hecho la mujer, relativamente á su influencia moral en la sociedad, y decidme si la denominacion que combato no es un absurdo anacronismo, contra el cual debia protestar la sociedad entera.

II.

Ya sé lo que me vais á objetar.

Si tan absurda y tan incivil, y tan grosera y tan depresora le parece esa denominacion, ¿por qué incurres en ella, por qué la usas?

La uso porque no hay otra.

La uso porque necesito designar un tipo con una palabra.

Y la uso protestando formal y solemnemente que abomino al que la inventó.

No veais en estas palabras la adulacion de un cortesano del bello sexo.

Los cortesanos no adulan á los tronos que vacilan, y la jamona es una reina que cae.

Asi la considera al menos el vulgo de los hombres; que por lo que hace á mí, profeso diversa opinion.

La jamona para mí es como aquella hermosa ateniense, que viendo cercana su última hora, se cubrió con sus mas ricas galas, perfumóse con sus mas delicadas esencias, y saludó la última aurora con su sonrisa mas inefable.

¿Comprendeis el inmenso valor de esta última coquetería?

III.

Los filósofos del sexo masculino emplean á veces en la investigacion de la verdad una dósis regular de buen sentido; pero al llegar al análisis de la mujer, pierden completamente la chaveta, y caminan desalentados, como por region ignota y tenebrosa.

Sus especulaciones en esta materia, suelen estribar en un absurdo.

Suponen que la mujer es un problema abstruso, *sui generis*, y soluble solo en la esfera de su abstraccion. Como si la mujer fuera de diversa naturaleza que ellos, como si al estudiarla, no pudieran partir de sí mismos, y como si la mujer, despues de ser la criatura de Dios, no fuera la criatura del hombre.

Los que murmuran de ellas en el paseo y en el café, no son menos absurdos que los filósofos.

¿Quereis un ejemplo trescendental de su manera de discurrir?

Hélo aqui:

Un muchacho de catorce años comete una inconsecuencia; esta inconsecuencia se esplica satisfactoriamente en la sociedad, y encuentra una fórmula de justificacion en todos los labios.

«¡Cosa de niños!»

Estas cosas de los niños son á manera de bulas para errar.

Los muchachos tienen cosas.

Las muchachas no pueden gastar este lujo.

Para la mujer, cuya mision en este mundo está reducida á un solo objeto, el amor es todo; es su juguete, su ocupacion séria, su felicidad y su existencia.

La mujer, á los quince años, paga con el corazon, lo mismo que el adolescente juega con la consecuencia, con la fé de la palabra, y con todo cuanto hay de respetable para el hombre.

Y sin embargo, el adolescente halla siempre en el mundo una palabra absolutoria.

El adolescente es un niño.

La niña es una coqueta.

O lo que es lo mismo: la niña no tiene derecho de comenzar á vivir, bajo el pretesto de que es la guardadora de nuestro honor.

De aqui brota una insigne anomalía.

No hay un solo hombre que no considere absurda la idea de confiar á un muchacho el cuidado de su hacienda; y sin embargo, confia con frecuencia á una niña el cuidado de su honor, poniéndola de centinela, con visible gravedad, junto al ara sagrada.

Si el fuego se apaga, el hombre pone el grito en las estrellas, y establece, por tésis general, que la mujer es un mónstruo.

Esto lo dice con la cara muy seria; porque el hombre suele poner la cara seria para tener el derecho de ser el animal mas inconexo de la creacion.

IV.

No pidamos gollerías.

Lo posible es difícil de alcanzar en este mundo. ¡Qué será lo estraordinario!

No se enojen conmigo las niñas bonitas: á mí me agrada verlas retozar en su primavera, como campos de rosas que se gallardean, ansiosas de mostrar sus encantos y entregar á la brisa los tesoros de esencia pura que Dios ha puesto en su cáliz: pero si alguna vez me acerco á ellas, será con la íntima conviccion de que tienen espinas.

Si me lastimo, no seré injusto con ellas: me burlaré de mí mismo.

En materia de amor están de mas los consejos, y todo lo que se diga es humo y viento. De suerte que cuanto yo pudiera decir para demostrar los peligros que encierra el amor primaveral, no robaria á las niñas uno solo de sus adoradores.

Tienen ellas mas medios de seducir que yo de persuadir.

Penetrado de esta verdad, bien puedo, sin escrúpulo, narrar las escelencias de la jamona, y sentar por via de axioma que en el declive de la juventud, es cuando hay que buscar en la mujer tesoros inapreciables de amor y de felicidad.

V.

Yo creo que todos convendrán conmigo en que la coquetería es inseparable de la mujer, y constituye uno de sus mas singulares atractivos.

Despojar á la mujer de su coquetería, valdria tanto como arrebatar al ave del paraiso su mágico plumaje.

Pero la coquetería recorre una escala muy estensa.

Guiada por el solo instinto, es fácil que tuerza por mala senda. De todas maneras, antes de ser una cadena de flores que nos subyugue dulcemente, y nos haga blandas y leves las horas de la vida, antes de ser una esencia delicada, la coqueteria suele ser humo vano; antes de arder en el recinto misterioso de un santuario, al pié de un solo altar, suele prodigar sus livianas emanaciones.

Todo esto significa que la coqueteria, uno de los grandes medios con que ha dotado Diosá la muger para enramar de flores la existencia del hombre, es una esencia esquisita; y como todas las esencias necesitan depurarse.

Pues bien, yo si puedo asegurar, en ley de verdad, que unicamente en las jamonas he encontrado ese perfume delicioso, ese esquisito y fecundo manantial de coqueteria.

Y esto se concibe: la jamona, ya que el uso me obliga á emplear esta palabra grosera, es como un ilustre general que despues de una gloriosa carrera, siente decaer sus brios juveniles, y resume en su mente lo mas sabio y esquisito que le ha enseñado el arte de la guerra, para triunfar en la última batalla.

La jamona escoge su coqueteria y es la coqueta mas deliciosa que pueda imaginarse. La firme voluntad de prolongar por algunos momentos su reinado, aguza sus instintos femeniles, y le inspira los medios de dar á sus armas el temple mas esquisito; porque sabe que de esto depende el éxito de la lucha.

Buscad un terreno sazonado, si quereis que sea feraz; buscad una muger que haya tenido tiempo de apreciar las flaquezas de su sexo, si quereis hallar en ella los regalados tesoros del amor y de la felicidad, depurados en el crisol de la esperiencia.

Os veo sonreir; pero no me importa: todas las grandes verdades han arrancado una sonrisa á la humanidad. Os veo sonreir, y os oigo decir entre dientes: «Cómo ¡ la juventud, la belleza y la frescura nos cercan por todas partes; el amor nos brinda flores gentiles y tempranas, pimpollos que embriagan con su perfume, y ¿quieres que no lleguemos á ellos hasta que el viento del otoño los doble sobre su tallo?»

¡Basta! Ataja ese flujo de incoherencias; y toda vez que sois materialistas y aficionados á los similis campestres, decidme: ¿no os agrada coger la fruta del árbol cuando va á desprenderse de la rama?—Pero una fruta, me objetareis, es una fruta, y una muger es una muger.»

Ah! que mal seguis la inmensa y misteriosa cadena que eslabona todas las cosas de este mundo! Una muger es una fruta, y es preciso cogerla en sazon. Todo lo que en este bajo suelo ha llegado á merecer el dictado de esquisito, ha necesitado recorrer su periodo de juventud insípida, aceda ó laboriosa. Las grandes conquistas de la humanidad, antes de ser verdades fecundas, han sido embriones engendrados por el tiempo, fecundados con sangre ó sazonados al sol de la inteligencia. El espiritu como la materia necesita el tránsito del tiempo para llegar á su apogeo y el apogeo de las cosas de este mundo está mas cerca de la muerte que de la vida. El tiempo es la sazon, y se cobra ampliamente su trabajo: sazona á trueque de matar en breve....

VI.

La jamona, pues, es la muger sazonada; la muger en su mayor grado de desarrollo físico y moral; la muger amaestrada por la esperiencia y la madurez, en el desempeño de la mision que Dios le ha confiado.

La Venus de los gentiles no es una niña; es una matrona, y en ella han representado el tipo perfecto de la belleza física.

Pues si la perfeccion de las formas exige el mayor grado de desarrollo, estéticamente hablando, el axioma es mucho mas trascedental y mas cierto en el órden moral.

En la jamona estan, pues, completamente desarrollados los instintos femeniles; y como el tiempo no pasa en vano, la ha iniciado en los secretos mas recónditos del corazon del hombre. El deseo, instintivo en la muger, de reinar en el mayor número posible de corazones, aunque solo sea para exigirles un tributo efímero de incienso, no existe ya en la jamona.

Las fuerzas que dá la juventud y la frescura, y que suelen perderse en estériles escaramuzas, han disminuido sensiblemente. La jamona lo sabe, y recoge las que le quedan para dirigirlas á un punto determinado; y semejante al atleta en decadencia, cuyo vigor sería poco para vencer muchos enemigos á la vez, pero sobrado para arrollar á uno solo, la jamona tiene brios suficientes para avasallar el corazan de un mortal escogido.

¡Y qué amor el de la jamona!

Nada de crisis espasmódicas, de celos caprichosos, de palabras hoy exaltadas y ardientes, mañana lánguidas y perezosas: nada de juramentos exagerados, de susceptibilidades vidriosas, de ímpetus inmotivados; de caprichos juveniles.

El amor de la jamona es apacible sin monotonia: porque lo es á la manera de un rio sosegado que arrastra en su corriente variados objetos. Para hacer la existencia agradable al que en ella pone su amor, la jamona tiene recursos inmensos, inspirados por el conocimiento profundo del corazon del hombre.

Su amor no abrasa como una hoguera, cuya llama inquieta chisporrotea, calienta y abriga como el tibio rayo del sol.

El amor de la jamona tiene mucho, en sus manifestaciones, del sentimiento sublime que Dios ha puesto en el corazon de la madre; porque la jamona sabe que el amor de la madre es el primero de todos los amores, y que el corazon del hombre, en el que este sentimiento ha dejado huellas indelebles, no puede menos de responder á cuanto le sea análogo.

Sumad ahora el amor de la madre y el de la muger, fundidlos en uno, y decidme si el mortal que sea objeto de ese sentimiento esquisito, no es el mas venturoso de los mortales.

VII.

Ya podreis inferir que no os hablo de la jamona en general, y que todo lo que digo tiende á llamaros la atencion acerca de un tipo de muger que me inspira simpatías.

Asi jamona no es la muger vulgar.

Es el bosquejo de la muger bien organizada, moral y físicamente; porque no pretendo hacer una condensacion filosófica. Es un tipo de jamona á mi gusto, escogido entre las jamonas.

No os hablo de una muger de treinta años, de fisonomía vulgar, de entendimiento boto, y de hábitos prosaicamente caseros.

No os hablo de una jamona verde, que pretende rivalizar con las niñas por el aderezo esterior.

No os hablo de ninguna jamona impaciente y mal avenida con los años que han pasado por encima de sus galas primaveales, trayendo consigo el otoño para agostarlas y no la hoz para cogerlas.

No os hablo de la jamona dotada por la naturaleza, que promueva en vano que se aperciban siquiera de que es jamona, sin tener en cuenta que, para la mayoria de los mortales, el atributo de la fealdad en la muger, es una division capital que no admite accidentes ni subdivisiones.

No os hablo de la jamona sabia y redicha, que por reparar los desdenes del tiempo pasado y los desperfectos del físico, pretende engalanarse con atractivos morales que no puede dar de sí su inteligencia limitada y baldia.

No os hablo de la jamona sentimental que pasa la vida enviando suspiros á los cuatro vientos, y poniendo los ojos en blanco, cada vez que los miran unos ojos negros; jamona la mas insoportable de cuantos visten luto por la integridad de sus hechizos; jamona con la cual no podeis hablar cuatro palabras sin que os engolfe otra vez en la prosa lánguida y altisonante de la *virgen de Underlach*, que tenian olvidada desde la niñez.

No os hablo tampoco de la jamona casada y con prole que, así que mirais el mas crecido de mis hijos, se apresura á consignar que *la casaron* á los catorce años; ni de la que reparte sistemáticamente el tiempo entre la devocion y la galanteria, dispuesta á refugiarse en la primera para disimular los desaires de la segunda; ni de la que remeda la modestia pudibunda y el candor de una niña, y se muestra con ellas, en materias de moral, mas esplícita y conocedora de lo que conviene á la máscara que lleva.

En una palabra, yo os hablo de la muger que os conviene á todos, de la muger que puede labrar nuestra felicidad, de una muger tal como el hombre la necesita para la práctica de la vida.

Dispensadme esta última frase.

La mnger ideal que engendra nuestra imaginacion; ese dechado de perfecciones que solo puede existir entre los ángeles ó en los sueños de la fantasia, nos daria un chasco solemne si pudieran realizarse en este mundo.

Soñar no es lo mismo que vivir, y ese bonito y vaporoso fantasma de muger, solo serviria para un hombre dotado de los mismos atributos; es decir, para un fantasma soñado por otro fantasma, para un ángel soñado por otro ángel.

Ahora bien, hablando en buena fé, los hombres no somos ángeles, ni estamos formados de brisa y vapor, aunque lo gustamos en abundancia. La fusion sería, pues, desemejante y monstruosa. Ya que somos hombres, es decir, espíritu y materia, inseparables en esta vida, contentémonos con una muger hecha á nuestra imágen, y con las flaquezas é incorrecciones inherentes á nuestra apocada naturaleza.

El aroma de la juventud, la belleza, el candor, la elevacion de alma, y, puro sublime complemento, el amor apasionado é inestinguible de la muger que realice tan raras perfecciones, forman un conjunto de bienaventuranzas que á pocos hombres habrá cabido en suerte. Gracias que la Providencia nos depare reunidas algunas de esas cualidades inapreciables.

La juventud, por ejemplo, y el conocimiento profundo del hombre y de los medios de darle la mayor suma de felicidad posible; si no son incompatibles, rara vez, por lo menos, llegarán á conbinarse.

Unicamente unã jamona bien organizada puede ofrecer sólidas garantias de suficiencia, relativamente al segundo punto.

VIII.

Réstanos hacer algunas importantes declaraciones.

1.ª Debo protestar á las niñas que no estoy vendido á las jamonas:

2.ª Puedo tambien asegurar, y creo que todas me creerán bajo mi palabra, que me agradan las mugeres jóvenes y bonitas:

3.ª Allí donde encuentre una niña primaveral que sepa querer como una jamona, y tenga los medios que á esta le inspira su madurez, para accidentar hasta lo infinito la felicidad del hombre, la ensalzaré hasta mas arriba del quinto cielo, y pondré á su disposicion mi pobre lira y la de todos mis amigos.

4.ª Si hay alguna muger bonita y jóven que despues de esta satisfaccion continúe resentida conmigo, que me concede una entrevista, completamente antorizada, y murmuraremos, juntos de las jamonas.

JOAQUIN GARCIA CADENA.

INSPIRACION.

—

(Á MI AMIGO EL SR. D. G. R. L).

Dijo el incendio á la tormenta un dia :
«Sigueme por do quiera;
Yo iré soltando en la extension vacia
Mi roja cabellera.

Tiemble ese mundo; en mis robustos hombros
Se asentará el infierno;
Tiemble el olimpo; ascenderé entre asombros
Al trono del Eterno!

Será mi manto su brillante alfombra;
Su asiento mi ancha llama,
Y su dosel mi pabellon de sombra
Que el viento desparrama.

Abarcaré el empíreo, omnipotente,
Con mis tremendos brazos;
Escalaré el alcázar resplendente;
Su cumbre haré pedazos.

Llamaré al aquilon; sobre sus alas
Paseando el firmamento,
Del áureo campo las inmensas salas,
Inundaré violento.

Y á la sangrienta luz de cien volcanes
Me agitaré bramando!...
El rayo irá ante mí; los huracanes
Retumbarán soplando.

¿Qué hará ese Dios cuando en revuelta nube
Que al septentrion ondea,
Vea al infierno que esplendente sube
Y sus falanges vea?

¿Qué hará ese Dios cuando con planta osada,
Ante el férreo palacio,
Huelle yo el orbe y la mansion sagrada
bullendo en el espacio?

¿Qué hará ese Dios cuando del alta esfera
Se lance el sol hirviendo,
Y ardan con él en su valiente hoguera
Cielo y mundo cayendo?

¿Qué otra creacion á mi avidez ferviente
Le ocultará escondido?
No podré alzarme y quebrantar su frente
Con hórrido estampido?

Hijo del negro báratro, mi encono
Lúgubre al mundo aterra.
Voy á triunfar!—En mi llameante trono
Vendré sobre la tierra.

Voy á surcar relampagueando el viento;
Voy á incendiar los mares;
Voy á sorber al grande firmamento
Sus *pobres* luminares!

¿Dó tiende el mundo la cobarde planta
En un mortal desmayo
A la chispeante luz con que abrillanta
Mi torva frente el rayo?

Vá á buscar á su Dios?—El torbellino
Su vuelta espalda azota.
Ay, que la hambrienta nube del destino
Ante sus ojos flota!»

Oyólo Dios, y sosegando el vuelo
Sobre el radiante coro,
En voz solemne apostrofando al cielo,
Sonó la trompa de oro.

Juntó el celeste bando en las alturas,
Tronó el sagrado acento
Y, entre las sombras de Occidente impuras,
Rodando alzóse el viento.

«¿Quién eres tú que en colosal zumbido
Rugiendo te levantas
Y, cual torrente inmenso, embravecido
Te estrellas á mis plantas?

¿A dónde vas con tu murmullo eterno,
Con tu gigante espanto;
Tras tu sombra tenaz, cruzó el infierno
Y se arropó en tu manto.

¿Qué ignoto abismo te abortó en sus iras
Hoy que tremendo estallas?
¿Quién eres tú que traspasando giras
Obstáculos y vallas?

Mares de luz circundan tu cabeza
Con fuego destellante;
Para apagar su indómita braveza
Un soplo me es bastante.

¿Qué importa que en ardiente llamarada
La inmensidad ahondando,
Hasta el dintel de la inmortal morada
Te extiendas rebramando?

¿Qué importa que, trepando al firmamento,
Blandas la roja tea?
No soy yo tu Señor?—Tu amarillento
Rayo mi sien clarea.

Sube, incendio voraz!—Yo te contemplo.
Llega á mi en tu victoria!
Un paso mas!—Te colgaré en mi templo
Y alumbrarás mi gloria.

Amarrado á mi trono, eternamente
Serás de ella testigo;
Yo te unciré á mi carro prepotente,
Te arrastraré conmigo.

¡Oh soberbio vasallo! quién te irrita?
Quién mueve asi tu planta?
¿Qué asolador espíritu te agita
Y hasta mí te levanta?

Vas á abrasar un mundo en tu carrera?
Yo guardo al hombre inerme!
Un sol de paz inmenso reberbera
Y la tormenta duerme.

Tambien el hombre es rey!—Yo le he sentado
Sobre un trono de flores.
Para él brilla esa luz!—Yo he coronado
Su sien con sus albores.

Tú bajarás sobre su frente un dia
De Dios con la venganza;
Irás hollando su cabeza impía
Del viento á la pujanza.

Te daré mi caballo de pelea,
Mi lanza y mis enojos!
Oh, y cómo va á temblar cuando en tí vea
La lumbre de mis ojos!

Yo arrastraré á tu espalda resonando
Mi fúlgida carroza,
Entre la ardiente nube resbalando
Que alba mi rostro emboza.

Ambos asentaremos sobre escombros
La planta turbulenta!
Iremos por do quier sembrando asombros
Al son de la tormenta.

Mas yo llamaré al hombre en mi justicia
Desde mi asiento eterno;
Lanzaré al orco la mortal malicia,
Sujetaré al infierno.

Bajo mi rico pabellon glorioso
El justo habrá morada;
Arrullará su cándido reposo
La brisa perfumada.

Lleno de eterna pompa y hermosura
Brotará inmenso un dia,
Y poblarán los vientos de dulzura
Torrentes de armonía.»

FRANCISCO ZEA.



DOLORA.

A LA SEÑORITA DOÑA ENRIQUETA ROCA DE TOGORES.

¿Qué es amor?

Dudando, Enriqueta, tu pura inocencia
Si amor, que aun no sientes, es dicha ó dolor,
Pretendes que diga mi amarga esperiencia
¡Feliz, pues lo ignoras! qué cosa es amor?

¡Alzad de las tumbas, y al par de la brisa
Cruzad, bellas sombras, dejando el no ser!
La Estuardo, Francisca, Lucrecia, Eloisa,
¡Dementes sublimes! decid, ¿qué es querer?

—«Querer, un misterio,» comienza la Estuardo,
«Que a dos funde en uno, partiendo uno en dos.»
¿Qué son tus amores, amor de Abelardo?
—«Infierno de dichas, y cielo sin Dios.»

«No amar, siendo amado,» prosigue, *no es vida*,
No ser nunca amante ni amado, es *no ser*:
Querer, el *infierno*, no siendo querida:
Mas siendo querida, la *gloria* es querer.»

¡Perdona, oh perpétuo pudor de la historia,
Perdona á mi musa, si evoca en tropel
Los nombres que fueron escándalo ó gloria,
Cleopatra, la Caba, Teresa, Raquel!

Dejad los sepulcros, falanje divina,
Tomando á mi acento las formas de ser:
Elena, Artemisa, Judith, Mesalina,
¡Honor ó vergüenza! decid, ¿qué es querer?

Decidme si es fiebre que el alma envenena,
O solo un deleite que se une al pudor:
Semiramis, Safo, Ninon, Magdalena,
¡Falsarias eternas! ¿qué cosa es amor?

Teresa la santa, mas bien la divina,
—«Amor, dice, junta ternura y deber.»
—«Amar es,» replica la vil Mesalina,
—«Hallar el descanso, cansando el placer.»

—«Amor pierde,» dicen la Caba y Elena,
«La fé y patria siempre, los goces jamás.»
—«Es,» dice, gimiendo de amor Magdalena,
«Gozar mucho, y luego llorar mucho mas.»

Y Safo, con fiebre de amor que no espera,
—«Morir por quien se ama,» prorumpe, «es querer.»
—«Es cierto,» responde Lucrecia altanera:
«Morir por quien se ama, si se ama el deber.»

—«Vivir en la mente,» prosigue Artemisa,
«De aquel que amó mucho, y amó por que sí.»
—«Vivir siempre en otro,» murmura Eloisa.
Semíramis dice:—«Vivir otro en mí.»

—«¡Hablar con el aire!» de amor satisfecha,
¡Mal haya su boca! prorumpe Ninon:
«Amores sin crímen, son sueños sin fecha:
»Pasion que no afrenta, no es digna pasion.»

¡En fin! ¿halla el que ama, la gloria ó el infierno?
¡Aquí las perjuras! ¡las fieles aquí!
Decidme en resúmen lo que es ese eterno
Deseo que miente, mintiéndose á sí.

—«¡Morir!» dice Safo. Francisca—«¡el incesto!»
Teresa—«¡aquel místico amor del amor!»
Judith y Lucrecia—«¡gozar con lo honesto!»
Cleopatra—«la orgía! Raquel—«¡el pudor!»

¡Silencio! asi el mundo volvieron demente:
Aun dudan hoy locas, mas locas que ayer,
Si amor da delicias, ó si es solamente
Perder la ventura buscando el placer.

¡Huid! falsas dueños de todos los dueños
Que el mundo anegaron en llanto por vos,
Que haceis de la vida ya un sueño de sueños,
Que haceis de la carne ya un mónstruo, ya un Dios!

¿Amor en vosotras es todo, ó no es nada,
Verdad ó mentira, virtud ó placer?
¡Odiosa falanje del mundo adorada!
Pues sois siempre un cáos, ¡tornad al no ser!

¡Maldito aquelarre de diosas, que ignora
Si amor cura ó mata, si afrenta ó da honor!
Ya oiste Enriqueta; si sabes, ahora
Responde tú misma: ¿qué cosa es amor?

R. DE CAMPOAMOR.

Llamamos la atencion del gobierno hácia el siguiente comunicado que los españoles residentes en el Rosario (Confederacion Argentina,) han dirigido á los redactores de la *Revista Española y Americana* de Buenos-Aires, manifestándoles sus simpatías, por haber sido los primeros en condenar el vergonzoso tráfico de los buques que arriban á las costas de Galicia, y de cuya indigna *trata* tienen conocimiento nuestros lectores.

Sres. Redactores de la *Revista Española y Americana.*

Muy señores nuestros: La noble conducta observada por Vds. en la cuestion del tráfico de los buques de Galicia, no puede ser indiferente á ningun español que estime en algo los sentimientos de humanidad y moralidad que felizmente han sabido inspirarnos nuestros padres.

Los españoles residentes en el Rosario, que hemos tenido ocasion de presenciar un ejemplo vergonzoso de este tráfico innoble que hemos combatido con todas nuestras fuerzas, nos hacemos un deber de manifestar á Vds. nuestras simpatías por la buena causa que han abrazado, y nuestros fervientes votos porque sus sacrificios no sean estériles para hacer cesar esa vergonzosa y miserable *trata*, en que á la sombra de ilusiones y esperanzas quiméricas, se arranca á niños inocentes, á sencillos aldeanos, á hombres crédulos é ignorantes, del seno de su familia y de su patria donde tienen un empleo honroso y lucrativo en la agricultura, para venir despues á abandonarlos en playas estrangeras ó venderlos disimuladamente por medio de un contrato que les obliga á *cualquier servicio*, aunque sea el mas bajo y humillante, sin condicion alguna que les favorezca, ni aun la estipulacion del salario. Pero no es sola la desgracia de los individuos inmigrantes: mayor y mas deplorable aun es la de sus familias á quienes se priva de esos brazos útiles y que se resignan á cualquier sacrificio alucinadas en su cándida sencillez por los pérfidos discursos de los corredores de carne humana en las aldeas de Galicia y Asturias: asi consiguen hacer aceptable como un *especial favor* tener lugar á bordo del buque que ha de conducirlos á poder de un amo casi siempre descontentadizo y severo, que haga pesar sobre ellos los rigores del cautiverio de los hebreos en Egipto. Otros mas desgraciados aun, no encontrando *amo* por de pronto, son abandonados en la playa á pesar de los sentimientos filantrópicos de un Capitan Fraternal, digno agente de sus armadores, que prefiere dejarlos en esa condicion, y regresar á la aldea para apoderarse de unos cuantos ferrados de tierra en indemnizacion del pasage.

Entonces, y solo entonces, conoce el padre ó el hermano el insidioso lazo que se le habia tendido por los especuladores en el *tráfico de blancos*. Entonces comprende todo lo que le han arrebatado: primero el auxilio de brazos trabajadores; el miembro útil de la familia: y despues de resignarse á este sacrificio con la esperanza de un porvenir mejor, recibe la aciaga noticia de haber sido abandonado el hijo ó el hermano en tierras remotas porque las circunstancias no favorecieron la operacion, y la desgraciada familia tiene que someterse á entregar su pequeña heredad, para pagar la indemnizacion de un contrato leonino.

Doloroso en estremo es para todo corazon generoso, para toda sociedad civilizada que mientras se hacen esfuerzos increibles por abolir el tráfico de negros, se permitan ó se toléren siquiera esas tentativas de hombres envilecidos por el sórdido interés, para hacer estensiva esa abominable trata á los hombres blancos aunque pobres, civilizados y honrados aunque sencillos, y católicos cristianos mucho mas dignos de la estimacion pública por su laboriosidad y buenas costumbres en medio de su pobreza, que esos viles especuladores de la desgracia y esclavitud de sus hermanos. Empero si es doloroso y repugnante para todos los hombres honrados ese sistema insidioso y falaz en que se abusa de la credulidad é ignorancia del sencillo campesino, se abusa de las libertades y franquicias concedidas á la navegacion y á la industria, y aun se burla la vigilancia de las autoridades para hacer mas lucrativo el *negocio*, crece y sube de punto la indignacion al ver que se pretende legalizar y perpetuar esos actos, defenderlos paladinamente ante los tribunales y la opinion pública. ¡Baldon eterno para esos miserables que pretenden cubrir sus asquerosas especulaciones con los nombres de humanidad y progreso! ¡Baldon eterno para esos séres despreciables que desconocen los sentimientos nobles de la patria y la familia, y trafican con la sangre, el llanto y la ruina de sus conciudadanos! Caiga sobre ellos como sobre Cain la maldicion de Dios y de los hombres!!!

En vano invocan los partidarios de la esclavitud bajo esta nueva faz, las facilidades y ventajas que ofrece este pais á la emigracion estranjera, y las conveniencias del pais mismo en el aumento de poblacion, dando esto como causas honestas de la tolerancia de los respectivos gobiernos que presencian impasible la compra y la venta. Es demasiado sabido de españoles y americanos que la inmigracion conveniente y ventajosa para estos paises, es la de hombres independientes, industriosos y productores: las artes y la industria en todos sus ramos carecen de impulso por falta de operarios; de artesanos trabajadores é inteligentes: mientras que esa muchedumbre de infelices, cuyo único destino es la servidumbre perpétua, sobran en todas partes, y arrastran una existencia siempre miserable, al paso que son una carga molesta para las repúblicas demócráticas que nada necesitan menos que los séquitos numerosos de lacayos..... Esto por lo que toca á las repúblicas del Plata: en cuanto á España no está tan recargada de poblacion que falte allí ocupacion á las clases trabajadoras, y mucho menos con el presente rápido desarrollo de su industria, su comercio y todos los elementos de riqueza y bienestar.

No está, pues, en el interés de ambas naciones la tolerancia de este tráfico inmoral; creemos que aunque asi fuese, renunciarian á sus ventajas, viéndolas acompañadas de las lágrimas, la desolacion y la ruina de tantas familias honradas, humildes y virtuosas. Por esto no creemos en el aparente patrocinio que se quiere suponer en las autoridades respectivas. Tampoco creemos en la tolerancia ó la desidia de los gobiernos, que permite á los mercaderes de hombres continuar este indigno tráfico: tenemos presente frecuentes casos en que estos especuladores han sido escarmentados cuando se les ha encontrado en una infraccion manifiesta de las leyes. Pero lo que no podemos dndar, es que ellos por una parte procuran evitar toda intervencion de autoridades caracterizadas, que por su ilustracion pudieran tomar medidas para precaver en lo posible los abusos; y por otra parte sentimos que las leyes sobre la materia sean deficientes contra abusos que no han existido antes, y que tal vez se creyó no podian existir jamás. La especulacion y la hipocresía han desarrollado gigantescas proporciones en las sociedades del siglo XIX....

Por fortuna existe tambien en el corazon de las sociedades el sentimiento de su propia dignidad; y no se ultraja por mucho tiempo sus derechos sacrosantos, sin que se levante un grito general de reprobacion contra los que tan torpemente los mancillan. A Vds., señores redactores, corresponde la gloria de haber iniciado esta generosa cruzada contra el tráfico infame, y á todos los hombres de corazon y sentimientos elevados el reprobar esos actos afrentosos hasta hacerlos cesar anatematizándolos ante la opinion pública, tribunal supremo de todas las sociedades.

Por nuestra parte deseamos ardientemente que su voz autorizada y la de todos los españoles honrados, se haga oir del pueblo y gobierno español; que sepan las autoridades de nuestro pais la desgracia que espera á esos infelices, niños inocentes ó aldeanos sencillos, que son víctimas de reprobados manejos, y no saben precaverse por sí mismos de las sujestiones falaces de los embaucadores asalariados.

No dudamos que nuestro gobierno sabrá poner término á estos abusos; y entre tanto, pedimos á Vds., *como un favor especial*, que quieran hacernos partícipes, en cuanto sea posible, de las dificultades y perjuicios pecuniarios que esta noble gestion les origine. Con tal motivo, quedamos de Vds., señores redactores. muy atentos servidores.

Rosario, Junio 8 1859.—Luciano Losada.—M. de Madrid.—José Gonzalez.—Jose M. Buyo.—Domingo Palencia.—Eugenio Mendez.—Andrés Iglesias.—M. Arroqui.—Manuel Lavalla.—Nicolas Caamaño.—Ramon de Medina.—Prudencio Rua.—José Otero.—Manuel Otero.—José Varela.—Severino Puente y Santos.—Mariano Rico de Jaunsarias.—José M. Arteaga.—Emilio Pisorno.—José de Andrés.—J. de Fijana.—Dario David.—Perfecto de Velasco.—Ginés M. Gonzalez.—M. Zorrilla.—R. Carrera.—Pastor Dominguez.—Luis Pastor.—Narciso P. Perez.—Aurelio Leguineche.—Antonio Areosa.—Fermin de Azpiazu.—Manuel G. Vivas.—Gregorio Redomez.—Antonio Zorrilla.— Carlos Casado.—Francisco Moreno.—José Iruruta.—Ramon Arteaga.—J. Raballa y Pol.—Zenon Cobrera.—Jayme Sanmiguel.—Bamon Franch.—José M. Comas.—Francisco Alvarez Vijardo.—J. M. Varela.—Jose Carracedo.—Vicente Olivea.—Andrés D. Tenreiro.—Antonio Castro.—Ricardo Vidal.—Manuel Jaudiña.—José Carrasco.—Ramon Perez.—José de la Morena.—Ricardo de Xammar.—Luis Soba.—José Guiñados.—José Arrieta.—Anselmo Perez.—Diego Acha.—Julian Letamendi.—José Luvera.—Juan José Anicruz.—Juan R. Cebreiro.—Martin Pagola.—Jacobo Villanueva.—José Antonio Patrriz.—Vicente de Mendizabal.—Gaspar Tejedor.—Manuel Buces.—Gabriel Sabater.—Por Antonio Arnau, Ramon Arteaga.—Pedro Badau.—José Martinez.—Cinauto Rua.—Severino Rétola.—J. Puig y Morales.—Francisco Tassos.—José del Cerro.—Rafael Martinez.—Andres Garcia Dieguez.—Ramon Alfonso.—Manuel Garita.—Martin Torrent.—José Gonzalez.—José Grela y Asmarelle.—José Martinez Viademonte.—Manuel Rodriguez.—Rafael Grela.—Cipriano Alvarez.—Manuel Gonzalez.—Ramon Barcia.—Leoncio Puente.—Emilio Carmaño.—Ramon Diaz.—Pedro Tenreyo.—Joaquin Puigdengolas.—Vicente Barcia.—Evaristo Artaza.—Daniel Zabalúa.—Antonio Alderete.—Bernardino Rivas.—Modesto Benavides.—Pedro de Izaguirre.—Vicente Gonzalez.—Pablo Ferrer.—Manuel del Cerro.—Ricardo Varela.—Marcelino Perez.

GUERRA DE ÁFRICA.

El cuartel general del ejército espedicionario se ha organizado del modo siguiente:

GENERAL EN JEFE.

El señor capitan general del ejército, D. LEOPOLDO O'DONNELL Y JORIS, presidente del Consejo de ministros.

Seccion del ministerio de la Guerra, constituyendo la secretaría de campaña.

Mayor, el brigadier de infantería D. Francisco Ustariz y Gimeno, mayor de guerra.

Oficiales de secretaría.

El coronel D. Joaquin de Jovellar y Soler.

El coronel, D. Joaquin de Peralta y Perez de Salcedo.

Auxiliares.

D. Eduardo Ori y Garcia.
D. José Galiana y Hydeli.
D. Mariano Morer y Abril.

CUARTEL GENERAL.

Estado mayor.

Jefe de de E. M. general el mariscal de campo, D. LUIS GARCIA Y MIGUEL.

Segundo jefe, El brigadier coronel de estado mayor D. José Mackena y Muñoz.

Coronel, D. Juan Guillen y Buzarán.

Teniente coronel, D. Juan Velasco y Fernandez de la Cuesta.

Coronel, D. Vicente Alcalá del Olmo.

Teniente coronel, D. Tomás Caramés y García.

Comandante, D. Jacinto Hernandez de Ariza.

Idem D. Ramon Aguirre de Tejada.

Idem D. Gregorio Jimenez.

Idem D. Joaquin Rodriguez Rivera.

Plana mayor general de artillería.

Brigadier D. José Delz de Castelar y Lopez, comandante general del arma.

Coronel D. Antonio Larrar y Ruiz mayor general.

Primer comandante, D. Francisco de Santiago y Hoppe, mayor brigada.

Plana mayor general de ingenieros: coronel D. Juan Porcel y Jamania, comandante general del arma.

Coronel D. Tomás O'Rian, mayor general.

Capitan D. Andrés Villalon, ayudante del comandante general.

Justicia militar: el ministro del tribunal Supremo de Guerra y Marina D. Eusebio Morales Puideban, auditor general del ejército.

Teniente auditor D. César Pequer y Morales, fiscal.

Vicario castrense: capellan del segundo batallon del primer regimiento de artillería D. Joaquin Ortega y Limon.

Administracion militar: intendente D. Manuel de Moradillo y Talledo.

Subintendente, D. Francisco Pecino y Tacon.

Comisarios, D. Demetrio Jenech.
D. Antonio Mendoza.
D. Gil Tapia.
D. José Larruga.

Mayores, D. Pedro Olivares y Alonso.
D. Ramon Marraci.

Oficiales, 1.° D. José Araujo.
1.° D. Ramon Imbert.
2.° D. Pedro de Mauri.
2.° D. Antonio Melendez.
3.° D. Elias Tejero.

Sanidad militar: inspector jefe superior, D. Leon Anel y Sin.

Subinspector de primera clase, D. José Santucho.

Médico mayor, D. José Merino.

Primer médico, D. Manuel Castel.
D. Juan Bernard.
D. Antonio Moreno.
D. Vicente Vila.

Primer ayudante médico, D. José Sumsi.

Segundo, D. Cesáreo Fernandez.

Tercero id. D. Antonio Ferrer.

Primer farmacéutico, D. José García.

Segundo ayudante farmacéutico, D. Pascasio García.

Veterinaria militar: primer profesor, D. Juan Cubas y Herrero.

Tercero id. D. Dionisio Larrea.

Id. id. D. Victor Largo.

Ayudante de campo del señor capitan general, general en gefe: coronel, D. Francisco Ceballos.

Segundo comandante, D. Antonio Rizo.

Comandante, D. Enrique Serrano y Dolz.

Capitan, D. Manuel Coig y Keiser.

Id. D. José Pacheco y Gutierrez.

Id. D. Cárlos Coig y O'Donnell.

Teniente, D. Alfonso Valderrabano y O'Donnell.

Alferez, D. Alvaro Queipo de Llano y Gayoso.

A las inmediatas órdenes del señor capitan general en gefe: mariscal de campo, D. Leoncio Rubin y Oroña.

Brigadier, D. Mariano San Juan, conde de la Cimera.

Comandante, D. Jaime Sancho.

Coronel, D. Eduardo Francisco Moore, marqués de San José.

Teniente, D. José Fuentes y Bustillos.

Segundo comandante, D. Miguel Velarde y Menendez.

Teniente coronel, D. Juan Modet y Eguía.

Coronel, D. Santiago Gurrea y Medrano.

Gobernador del cuartel general, coronel, D. Juan Ramirez y Arroyo.

Aposentador del cuartel general, comandante, D. Constancio Gambell y Aibar.

Conductor de equipajes del cuartel general, comandante, D. Francisco Segura y Bernal.

Ayudantes de campo del general García: jefe de E. M. general, coronel, D. Cárlos Nicoláu é Iglesias.

Id., D. Mariano Luque y Gener.

Teniente, D. Francisco Valero y Algora.

Ayudantes del general D. Leoncio Rubin: segundo comandante, don Eufrasio Rubin y Oroña.

Alférez, D. Ricardo Dotres y Tibaut.

Cronista de la espedicion y jefe de la seccion volante de la imprenta de campaña, D. Cárlos Navarro y Rodrigo.

Regente de la imprenta, D. Diego Navarro y Fernandez.

Intérpretes, D. Annibal Reynaldi y D. Pedro María Dejeau.

Hé aqui la organizacion que hasta el presente se ha dado al

PRIMER CUERPO DE EJERCITO.

General: D. RAFAEL ECHAGÜE.

Cuartel general: Estado mayor. Gefe, coronel, D. Joaquin de Souza.

Teniente coronel, D. Juan Burriel.

Comandante, D. Alejandro Segundo.

Teniente, D. Mariano Capdepon.

Plana mayor de artillería: coronel, D. José Saavedra Serantes.

Teniente coronel, D. Joaquin Cabanyer y Ballester.

Capitan, D. José Angulo y Wasih.

Plana mayor de ingenieros: teniente coronel, D. Juan Teilo.

Capitan, D. Ramon Madona.

Administracion militar: subintendente, D. Tomás Vilella y Crespo.

Comisarios, D. Juan Capua y Lanze, y D. José Robles y Postigo.

Mayor, D. Joaquin Palacios Duran.

Oficial segundo, D. Rafael Serrano Hurtado.

Oficial tercero, D. Tomás Velazquez de Castro.

Sanidad militar: Subinspector de segunda clase, D. Fernando Weiler y Laviña.

Médico mayor, D. Antonio Martrus y Cidina.

Primer médico, D. Narciso Rivera y Ferrer.

Id. D. Fulgencio Farinós é Illescas.

Id. D. Lúcas Moran y Fernandez.

Farmacéutico de entrada, D. Epifanio Chillida Andreu.

Justicia militar: Auditor, Don Emilio García Treviño.

Teniente auditor, D. Pedro de la Casa Navarro.

Gobernador del cuartel general del primer cuerpo, coronel de caballería, D. José Mendieta.

Aposentador, teniente de campo, D. Tomás Schelly, D. José Echevarria, D. Andrés Soler y D. Pedro Salinas, á las inmediatas órdenes del general del cuerpo.

Capitan D. Luis Martinez de Fortun.

Teniente de caballería, D. Santiago Parrilla Olivares.

Capitan de ingenieros, D. Ramon Mendez Vigo.

Brigada de vanguardia: Gefe, el brigadier D. Ricardo de la Saussaye y Duffey.

Estado mayor: Capitan, D. Felipe Fernandez Cabada y Espedere.

Sanidad militar: Primer médico, D. José Forns y Wals.

Primera media brigada: Gefe, el coronel del regimiento de Granada.

Fuerza, dos batallones del regimiento de infantería de Granada, núm. 31.

Segunda media brigada: Gefe, el coronel D. Luis Rodriguez Trelles.

Fuerza, batallon cazadores de Cataluña, número 1; Id. de Alcántara, núm. 20.

DIVISION.

GENERAL: El mariscal de campo D. MANUEL GASSET Y MERCADER.

Estado mayor, el comandante don Juan Vidarte.

Teniente D. José Sanchez Molero.

Ayudantes de campo, los capitanes D. José Alberni y Cano y don Rafael Alférez y Bustamante, á las inmediatas órdenes del general.

Teniente de infantería, D. Rafael Hurtado de Mendoza.

Administracion militar: D. Manuel Justiniani y Carcebali.

Oficial primero, D. Bartolomé Gorostole y Arlariaga.

Idem segundo, D. José Aldasoro y Larreátegui.

Idem tercero. D. Francisco Berruezo y Berruezo.

Sanidad militar: Primeros médicos, D. Francisco Lejalde y Olla y D. José Parés y Ferreras.

Primera brigada: Gefe, el brigadier D. Ventura Barcáztegui.

Estado mayor, comandante capitan D. Ramon Ibarrola.

Ayudante de órdenes, capitan D. José Diaz Coro.

Primera media brigada: Gefe, el coronel de Borbon.

Fuerza, dos batallones del regimiento de Borbon, núm. 17.

Segunda media brigada: Gefe, el coronel D. José Berruezo y Berruezo.

Fuerza, batallon de cazadores de Talavera, núm. 5.

Idem de Mérida, núm. 19.

Segunda brigada: Gefe, el brigadier D. Fausto Elío Jimenez.

Estado mayor, comandante capitan D. Sandalio Sancho.

Ayudante de órdenes, teniente D. Joaquin Elío.

Primera media brigada: Gefe, el coronel del Rey.

Fuerza, dos batallones del regimiento infantería del Rey, núm. 1.°

Segunda media brigada: Gefe, el coronel D. José Vidal Iglesias.

Fuerza, batallon de cazadores de las Navas, núm. 14.

Idem de Barbastro, núm. 4

Caballería: Fuerza, un escuadron de húsares de la Princesa.

Artillería: Tres compañías del regimiento de montaña, con 18 piezas.

Ingenieros: Una compañía, guardia Civil, 15 infantes y 15 caballos.

SEGUNDO CUERPO DE EJÉRCITO.

GENERAL: El teniente general don JUAN ZAVALA, conde de Paredes de Nava.

Cuartel gener. al: Estado mayor, gefe, coronel D Francisco Garbayo.

Teniente coronel, D. Hipólito Obregon.

Comandante, D. Manuel Cortés Mordes.

Teniente, D. Joaquin Navarro.

Plana mayor de artillería: Coronel, D. Rafael Correa y Loy.
Teniente coronel, D. José Jombarron Ortuña.
Teniente, D. Fernando Martinez Viergol.
Plana mayor de ingenieros: Coronel comandante, D. Pedro Eguía.
Comandante, D. Plácido Mendizabal.
Administracion militar: Subintendente, D. Miguel Perez Mozin.
Comisarios, D. Juan Butler y Arias; D. Gabriel Donaire Pascual.
Mayor, D. Ramon Maroto de la Torre.
Oficial primero, D. José Rojo y Sotelo.
Idem segundo, D. Guillermo Soto y Murillo.
Sanidad militar: Sub-inspector, D. Pedro Carreras Pujol.
Primeros médicos, D. José Villar Donazar, D. Salvador Sola y Farinós y D. Tomás Merino Delgado.
Segundo ayudante, D. Eduardo Luis Calleja.
Primer ayudante, D. José Morales Villa.
Intendencia militar: Auditor, don Francisco del Castillo Velaz.
Teniente auditor, D. Cipriano Rivas Diez.
Gobernador del cuartel general, Coronel, D. Juan Guerra Paez.
Aposentador, teniente D. Manuel Jimenez Gonzalez.
Conductor de equipages, D. Juan Lacy.
Ayudantes de campo, comandante, D. Fernando O'Lacoer Caballero.
Capitan, D. Ramon Gonzalez Zavala.
Teniente D. Javier Giron, marqués de Ahumada.
Teniente, D. Andrés Arleaga Silva, conde de Correos.

PRIMERA DIVISION.

GENERAL: el mariscal de campo D. JOSE OROZCO ZUÑIGA.
Estado mayor, teniente coronel, D. Joaquin Llabanera.
Comandante, D. Ramon Fajardo.
Ayudante de campo, capitan, D. Manuel Rivera.
Aposentador, D. José Armesto.
Administracion militar: comisario, D. Luis Galmau.
Oficiales primeros, D. Angel Turon y Romagüera y D. Joaquin Diaz Lozano.
Oficial tercero, D. Rafael Bocanegra Jimenez.
Sanidad militar: médico, D. Agustin Mudet y Puig.
Primera brigada: jefe, el brigadier D. José García Paredes.
Estado mayor, el capitan D. Cesáreo Quiroga.
Sanidad militar: primer médico, D. Fernando del Busto y Blanco.
Primera media brigada: jefe, el coronel del regimiento de Castilla.
Fuerza, dos batallones del regimiento de Castilla, núm. 16.
Segunda media brigada: jefe, el coronel D. Francisco Lago.
Fuerza, cazadores de Figueras, núm. 8.
Id. de Simancas, núm. 13.
Segunda brigada: jefe, el brigadier D. José Angulo y Aguado.
Estado mayor, comandante, don José Rubí.
Sanidad militar: primer médico, D. Pedro Escuder y Tormentia.
Primera media brigada: jefe, el coronel del regimiento de Córdoba.
Fuerza, dos batallones del regimiento de Córdoba, núm. 10.
Segunda media brigada: jefe el coronel de Saboya.
Fuerza, un batallon de Saboya, núm. 6.
Otro de cazadores de Arapiles, núm. 11.

SEGUNDA DIVISION.

GENERAL: el mariscal de campo D. ENRIQUE O'DONNELL.
Estado mayor, coronel, D. Miguel del Trell.
Comandante, D. Emilio Terrero.
Ayudantes de campo, capitan, D. José Gutierrez Maturana y don Cárlos O'Donnell.
A las inmediatas órdenes, capitan, D. Enrique Sanchez Mayor.
Administracion militar: comisario, D. Cárlos Gallego Diaz.
Oficiales primeros, D. José del Pozo y Alvarez y D. José Ferrer y Gonzalez.
Id. tercero, D. Pedro Romero Tuvilla.
Sanidad militar: médico, D. Manuel Ibañez y Monfort.
Aposentador, capitan, D. Faustino Gil.
Primera brigada: jefe, el brigadier D. Luis Serrano.
Estado mayor, comandante, don Rafael de Lora.
Sanidad militar: médico, D. Juan Riesgo y Sanchez.
Primera media brigada: jefe, el coronel de Navarra.
Fuerza, un batallon de Navarra, núm. 25.
Otro, cazadores de Chiclana, número 7.
Segunda media brigada: jefe, el coronel de Toledo.
Fuerza, dos batallones del regimiento de Toledo, núm. 35.
Segunda brigada: jefe, el brigadier D. Victoriano Hediger Olivar.
Estado mayor, comandante, don Joaquin Blacke.
Sanidad militar: médico, D. José Agea y Jimenez.
Primera media brigada: jefe, el brigadier coronel de la Princesa.
Fuerza, dos batallones del regimiento de la Princesa, núm. 4.
Segunda media brigada: jefe, el coronel de Leon.
Fuerza, un batallon del regimiento de Leon, núm. 38.
Otro de cazadores de Alba de Tormes.
Caballería, un escuadron de Albuera.
Artillería, tres escuadrones del segundo regimiento montado, con doce piezas.
Una compañía de montaña, con seis piezas.
Una compañía de ingenieros.
Guardia civil, 15 infantes y 15 caballos.

TERCER CUERPO.

GENERAL: el teniente general D. ANTONIO ROS DE OLANO, conde de Almina.
Cuartel general: estado mayor, jefe, el coronel D. José Ignacio de la Puente.
Teniente coronel, D. Federico Fernandez San Roman.
Capitan, D. Hermógenes Sarac Samaniego.
Teniente, D. Francisco Lopez Quintana.
Plana mayor de artillería: coronel, D. Luis Bassols.
Teniente coronel, D. Rafael Figueroa Garrido.
Comandante, D. Francisco Gonzalez Manrique.
Teniente, D. Rafael Lopez Dominguez.
Plana mayor de ingenieros: coronel, D. Leon Benigno Samiz.
Comandante, D. Vicente Climent.
Administracion militar: Subintendente, D. Francisco Borel.
Comisarios, D. José Ligoña y Jimenez y D. Juan Fuentes Corona.
Oficial primero, D. José Martin Vedia.
Id. segundo, D. José Eizmendi y Ezeizza.
Sanidad militar: subinspector, D. Angel Salete y Galli.
Primeros médicos, D. José Selva y Vidal y D. Antonio Leiva Muñoz.
Segundo ayudante farmacéutico, D. Eusebio Nunel Terrada.
Segundo ayudante farmacéutico, D. Fernando Rivero y Ollarzun.
Gobernador del cuartel general, el teniente coronel D. Enrique Sanz.
Aposentador, D. Rafael Montero.
Conductor de equipajes, capitan, D. José Hermoso.
Ayudantes de campo, comandante, D. Pedro Marinas.
Teniente, D. Gonzalo Ros de Olano y D. Adolfo Arcilla.
Subteniente, D. José Campo.
A las inmediatas órdenes, teniente coronel de caballería, don Eduardo Perrote.
Segundo comandante, D. José Perez Bacener.
Otro id., D. Julian Udaeta.

PRIMERA DIVISION.

GENERAL: el mariscal de campo D. JOSE TURON Y PRATS.
Estado mayor: teniente coronel D. Nicolás Lloret.
Comandante, D. Rafael Moreno Caraciolo.
Ayudantes de campo, segundo comandante, D. Prudencio Naya.
Idem. D. Francisco Ortigosa y Marqués.
Administracion militar: comandante D. Domingo Oloris y Puigcerber.
Oficial segundo, D. Eduardo Parreño y Anquetil.
Oficiales terceros, D. Emilio Gonzalez y D. Jacinto Ruiz Diaz.
Sanidad militar: médico mayor, D. Agustin Gonzalez Garrido.
Primera brigada: gefe, el brigadier D. Antonio Diez Mogrovejo.
Estado mayor, capitan, D. Pedro Garcia Falcés.
Sanidad militar: Primer médico, D. Matias Nieto Serrano.
Fuerza, dos batallones del regimiento de Albuera, núm. 26.
Segunda media brigada: gefe, el coronel D. Antonio Ulibarri y Roa.
Primera media brigada: gefe, el teniente coronel del regimiento de Zamora.
Fuerza, dos batallones del regimiento infantería de Zamora, número 8.
Segunda media brigada: gefe, el coronel D. Fernando del Pino.
Fuerza, batallon de cazadores de Segorve, núm. 18.
Idem de Madrid, núm. 2.
Segunda brigada: gefe, el brigadier D. Tomas Cervino y Lopez de Sigüenza.
Estado mayor, coronel, D. Pedro Esteban Herrera.
Ayudante de campo, el capitan de infantería D. Pedro Bayle.
Sanidad militar: Primer médico D. José Serra y Ortega.
Primera media brigada: gefe, el coronel de Albuera.
Fuerza, cazadores de Ciudad-Rodrigo, núm 9.
Idem de Baza, núm. 12.

SEGUNDA DIVISION.

GENERAL: el mariscal de campo D. GENARO QUESADA.
Estado mayor, comandante, don José Chena y Garcia.
Comandante, D. José Coello y Quesada.
Ayudantes de campo, segundo comandante, D. Ramon Corce y Grases, y el capitan de caballería, D. Pedro Giron y Aragon, marqués de las Amarillas.
Administracion militar: comisarios, D. Nicasio Cobreros Echevarría.
Oficiales, D. Florencio Zazo, don Antonio Domine y D. José Lopez Montenegro.
Sanidad militar: médico, D. José Roger y Pedrosa.
Primera brigada: gefe, el brigadier D. Manuel Morete y Gonzalez.
Estado mayor, capitan, D. Pedro Cuenca.
Sanidad militar: Primer médico, D. Francisco Suñol y Domenech.
Primera media brigada: gefe, el coronel de San Fernando.
Fuerza, segundo batallon del regimiento del Infante, núm. 5, primero del de San Fernando, número 11.
Segunda media brigada: gefe, el coronel de Africa.
Fuerza, un batallon del regimiento de Africa, núm. 7.
Otro, cazadores de Llerena, número 17.
Segunda brigada: gefe, el brigadier D. Santiago Otero y Garcia.
Estado mayor, comandante, don D. Jacobo Ferrer del Llano.
Sanidad militar: primer médico, D. José Bonafós y Llanas.
Primera media brigada: gefe, el coronel de Almansa.
Fuerza, un batallon de Almansa, núm. 18.
Otro de Asturias, núm. 31.
Segunda media brigada: gefe, el coronel de la Reina.
Fuerza, un batallon de la Reina, núm. 2, y otro de cazadores de Barcelona, núm. 3.
Artillería, fuerza, dos escuadrones del primer regimiento montado con 8 piezas.
Una compañía del regimiento de montaña con 6 piezas.
Ingenieros, una compañía.
Caballería, un escuadron de Albuera.
Guardia civil, 15 infantes y 15 caballos.
Division de caballería: primer médico, D. José Paralle y Raqués.
Segundo ayudante, D. Juan Francisco Bustelo y Santos.

DIVISION DE RESERVA.

GENERAL: teniente general, don JUAN PRIM, conde de Reus.
Estado mayor, coronel, D. Manuel Creibinkel, capitan, D. Manuel Ibarreta.
Ayudantes de campo, coronel, D. Ramon Sanz y Anton; segundo comandante, D. Cárlos Detendre; teniente, D. Antonio Pons.
A las inmediatas órdenes, primer comandante, D. Francisco Fort y Segura; teniente, D. Francisco Pastor Gonzalez; subteniente, don Enrique Useleti y Ponte.
Administracion militar: Subintendente, D. Estéban Prieto Tenorio.
Comisarios, D. Celestino Santa Romana y D. Domingo Sanchez Goñi.
Oficiales, D. Ramon Fonseca Manzanares y D. Pedro Sanchez de la Serrana.
Sanidad militar: Subinspector de segunda clase, D. Sebastian Cabanes y Malarrodona.
Médico Mayor, D. Manuel del Valle y Martinez.
Primeros médicos, D. Nicolás Pinedo y Rojas y D. Francisco Yust y Lloreda.
Farmacéutico de entrada, don Francisco Rivas y Puigcerver.
Gobernador del cuartel general, teniente coronel D. Eugenio Gaminde Lafon.
Primera brigada: jefe, el brigadier D. Rafael Hore García.
Estado mayor, teniente coronel D. Juan Alfonso Cea.
Administracion militar: comandante, D. Juan Lopez Hediger.
Oficial, D. José Blanco Sanz.
Sanidad militar: primer medico, D. Pedro Igastua y Yarza.
Aposentador general, teniente D. Raimundo Perez Villamil.
Primera media brigada: jefe el coronel del Príncipe.
Fuerza, cazadores de Vergara, número 16.
Un batallon del Príncipe, número 3.
Segunda media brigada: jefe, el coronel de Luchana.
Fuerza, un batallon de Luchana, número 29.
Otro de Cuenca, núm. 27.
Segunda brigada: jefe, el brigadier, coronel de ingenieros, D. Julian Angulo y Velasco.
Estado mayor, comandante, don Asensio Martinez de Campos.
Administracion militar: oficiales, D. José Heresu y Clavijo y don Nicasio Miramos.
Sanidad militar: primer médico, D. Alberto Berenguer y Fornells.
Primera media brigada: el teniente coronel de artillería, D. Ignacio Berroeta.
Fuerza, un batallon de artillería del tercer regimiento á pié.
Uno id. del quinto.
Medio id. del cuarto.
Segunda media brigada: jefe, el mas antiguo del de los dos batallones.
Fuerza, dos batallones de ingenieros.
Tres escuadrones del regimiento de artillería montada, con 12 piezas.
Guardia civil.
Quince infantes y 15 caballos.

DIVISION DE CABALLERIA.

GENERAL: el mariscal de campo D. FÉLIX ALCALÁ GALIANO, marqués de San Juan de Piedras Albas.
Estado mayor, coronel comandante, D. Camilo San Roman.
Teniente, D. Patricio Oncaly y Rivero.
Ayudantes de campo, teniente coronel de caballería, D. Antonio Hernandez de la Molina y el alférez D. Félix Galiano y Belgues.
A las inmediatas órdenes, comandante, D. Rafael Nogueras.
Administracion militar: comandante, D. Estéban Estenaga Idígoras.
Oficiales, D. Francisco Lopez Bago y D. Antonio Velasco Gonzalez.
Sanidad militar: primer médico, D. José Paralles y Baques.
Segundo ayudante, D. Juan Francisco Bustelo.
Primera brigada: jefe, el brigadier D. Blas de Villate.
Ayudantes de campo, capitan D. Luis Portero.
Fuerza, un escuadron de coraceros del Rey, otro de la Reina, otro del Príncipe, otro de Borbon y otro de húsares de la Princesa.
Segunda brigada: jefe, el brigadier, D. Francisco Romero Palomeque.
Fuerza, dos escuadrones de Farnesio, uno de Santiago, otro de Villaviciosa.
Artillería, tres escuadrones del regimiento á caballo con 12 piezas.
Parque de artillería del ejército: jefe, primer comandante, segundo jefe del cuarto regimiento, D. Santiago Tapia Ruano.
Administracion militar: comandante, D. Antonio Povu.
Oficiales, D. Juan Alvarez Llorcelti y D. Ramon Bañuelos.
Auditor general del ejército, el ministro del tribunal Supremo de Guerra y Marina, D. Eusebio Morales y Puideban.
Auditor del primer cuerpo de ejército que manda el mariscal de campo D. Rafael Echagüe, el que lo era del de observacion, D. Emilio García Tribiño.
Del segundo cuerpo que manda el teniente general D. Juan Zabala, el auditor de reemplazo D. Francisco del Castillo Valero y Osorio, y del tercero que manda el teniente general D. Antonio Ros de Olano, el de igual clase y situacion D. Lino Fernandez Baeza.
Tenientes de auditor, D. Pedro Juan de la Casa y Navarro, fiscal de la capitanía general de Aragon; D. Cipriano Rivas y Diez y D. Juan Ramirez Dampierre, los que por su órden irán al primero, segundo y tercer cuerpo de ejército.

En el estrangero se ha visto con admiracion la energía moral y material desplegada por el gobierno español en la cuestion de Marruecos, y para esplicarse estos hechos, necesitan atribuir la abundancia de nuestros recursos á los socorros que nos presta Francia. Pudiera causar indignacion semejante sospecha, si no fuera porque tambien nos inspira orgullo el ver que podemos mucho mas de lo que suponian algunas naciones, y que esta equivocada creencia empieza ya á reformarse. Pésanos, si, que haya quien se atreva á sospechar que para vengar los ultrajes inferidos á nuestra honra, necesitamos auxilios estraños. Sin duda los que así nos juzgan, no conocen nuestro carácter ni han leido nuestra historia.

Tambien en Lóndres está llamando mucho la atencion la enérgica actitud en que España se ha colocado; la facilidad con que ha reunido un poderoso ejército; los medios que ha demostrado tener á su disposicion para trasportarlo rápidamente por mar al punto mas conveniente; la abundancia de su material de guerra y de recursos de toda especie, y las pruebas dea delantada organizacion que la administracion militar ha dado; todos estos sucesos, dicen allí, son una revelacion inesperada para los que hasta ahora estaban tan acostumbrados á despreciar á España y á negar hasta la posibilidad remota de que saliese de su abatimiento.

Nos escriben de Alemania que nuestra guerra con Marruecos produce allí, como en toda Europa, gran preocupacion: causa general asombro el alarde de elementos reunidos en tan poco tiempo; porque donde se acostumbra á tener ejércitos, se sabe lo que cuesta pertrechar completamente un cuerpo de cincuenta mil hombres, y como todas las publicaciones están contestes en decir, y es la verdad, que en material y parques estamos á la altura de las naciones adelantadas, va recobrando su importancia la nacion que se creia tan atrasada.

Es verdaderamente notable la exposicion que D. Alejandro García, arcediano de la catedral de Pamplona, ha dirigido al señor presidente del Consejo de Ministros, ofreciendo sus servicios en la guerra de Africa.

La edad, la posicion y los antecedentes de este eclesiástico, hacen mas estimable su ofrecimiento. El corazon que así late á impulsos del sentimiento patriótico, debe ser todavía muy bravo.

Hé aquí el documento á que nos referimos:

«LODOSA 29 de octubre de 1859.—Excmo. señor presidente del Consejo de Ministros: Señor de mi mayor veneracion: declarada la guerra contra el emperador de Marruecos, es mi deber, como buen español y guerrero, dirigirme á V. E. haciéndole saber quién soy y cuáles son mis deseos, para que V. E. lo eleve á conocimiento de S. M. Soy la dignidad de arcediano de la catedral de Pamplona; resido en este mi pueblo natal por hallarme jubilado á causa de las heridas que he recibido en las guerras en defensa de la libertad; me hallo con sesenta y ocho años cumplidos, pero con suficientes fuerzas para batirme contra los bárbaros marroquíes; V. E. ya me conoce y sabe muy bien lo mucho que he trabajado de gefe de guerrilla en la última lucha contra el despotismo; así pues, me hallo preparado á lo que S. M. disponga de mí, tanto en lo concerniente á mi ministerio, de ministro del altar, como á ceñirme la espada y desenvainarla en Africa; esta es mi decision, para que toda la nacion vea continúa y continuará hasta la tumba en sus buenos servicios, su mas humilde capellan Q. B. L. M. de V. E.—Alejandro García.»

Insertamos con mucho gusto la siguiente exposicion dirigida á S. M. por el obispo de Orihuela, con motivo de la guerra de Africa:

«Señora: La declaracion de guerra que V. M. acaba de hacer al imperio Marroquí, es uno de esos acontecimientos grandes y nobles, que deben afectar el corazon de todo español. El obispo de Orihuela faltaria á un sagrado deber, y seria ingrato al impulso de sus sentimientos de amor á la religion santa que profesamos, á su reina y á su patria, si en esta ocasion solemne no se apresurase á elevar á V. M. la espresion mas sincera de su leal adhesion á la justa causa que nos lleva á todos al reino fronterizo.

En él, señora, se presentará la mas justa de todas las demandas, y la honra de vuestro pueblo villanamente insultada y escarnecida, será, con la proteccion del cielo, debidamente reparada. La Providencia de Dios sin duda lo ha dispuesto de esta manera, siendo V. M. el medio señalado por el dedo del Señor, para vengar agravios de mil años en el reinado venturoso de la segunda Isabel, recordando á los valientes castellanos las gloriosas hazañas de la primera de vuestro augusto nombre.

Señora, al tener el honor de espresar brevemente mi sentimiento de amor patrio, me cabe la satisfaccion de manifestar á V. M., que el mismo anima á mi cabildo y todo el clero de la diócesi. Todos sienten ese santo fuego que arde en el corazon de España, y mientras elevamos fervorosas preces al Dios de los ejércitos, pidiendo su poderoso auxilio para obtener la completa victoria que todos anhelamos, ofrecemos, señora, á los pies del trono de V. M., nuestros bienes, nuestros recursos, nuestras personas y nuestras vidas.

Dignese V. M. admitir con su maternal benevolencia esta sincera manifestacion, como la merced mayor á que deben aspirar los verdaderos amantes de las glorias de su reina y de su patria.

Santa Pastoral Visita de Benferri, 29 de octubre de 1859.—Señora.—A L. R. P. de V. M.—Pedro María, obispo de Orihuela.»

Parece que S. M. la Reina regalará un pendon, en el que estará bordada la imágen de la Purísima. Este pendon se llevará á la guerra de Africa y se encargará del honor de llevarle á uno de los regimientos del arma.

Casi todos los periódicos han publicado las siguientes palabras que dicen pronunció la reina de España, en el último Consejo de ministros:

«Que se tasen y vendan todas mis joyas, si es necesario al logro de tan santa empresa; que se disponga sin reparo de mi patrimonio particular para el bien y la gloria de mis hijos; disminuiré mi fausto; una humilde cinta brillará en mi cuello mejor que hilos de brillantes, si estos pueden servir para defender y levantar la fama de nuestra España.»

Parece que el señor duque de Osuna, ha manifestado por telégrafo, desde San Petersburgo, que desea sostener por su cuenta un batallon, mientras dure la guerra de Africa.

Tambien la prensa médica va á contribuir pecunaria y honorificamente al triunfo de las armas españolas en Africa. El ilustrado periódico *La España médica*, invita á todos sus colegas facultativos á abrir una suscricion á la que contribuyan todos y cada uno de los profesores, con objeto de reunir una suma total, destinada al socorro de los heridos é inutilizados en la lucha. *La España médica*, por su parte, ofrece 200 rs. y ademas *una caja de amputaciones* al oficial de sanidad militar que practique la primera amputacion ó ligadura arterial en el campo de batalla ó en los hospitales de ambulancia.

Otro de los infinitos rasgos de patriotismo que estos dias estamos presenciando: D. José María Requejo, oficial del ministerio de Gracia y Justicia y comandante graduado de teniente coronel, retirado, ha pedido á S. M. ir de soldado y con el prest de tal á Africa. Tiene cuarenta y ocho años de edad.

Hemos oido asegurar que algunos individuos del alto clero, á pesar de la escepcion que en su favor hace el proyecto del Sr. Salaverría, tratan de ceder voluntariamente un tanto por ciento mensual para los gastos de la guerra. Por de pronto, sabemos que en Valencia se ha iniciado esta idea por un digno sacerdote, y se espera que su abnegacion ha de hallar muchos imitadores.

Acaba de pasar por Búrgos, procedente de Marsella, á marchas forzadas para Madrid, con objeto de ingresar en las filas de la espedicion del Riff, el súbdito español Francisco Lortás, licenciado de la legion francesa de Africa: fué sargento en las filas de D. Cárlos; estuvo en Crimea; tiene dos cruces de la Legion de Honor, una obtenida en Sebastopol: su edad cuarenta años; buen personal.

En Lóndres se está firmando una exposicion á S. M. la reina de España, espresando los sentimientos que animan á sus súbditos residentes en dicha capital, en la presente guerra con Marruecos.

A todas horas y de todas partes se reciben noticias que vienen á demostrar el inmenso entusiasmo que se ha apoderado de todas las clases con motivo de la guerra próxima á comenzar. De Barcelona escriben que son infinitas las personas que se presentan en las redacciones de los diarios de aquella capital, manifestando cada una una idea para satisfacer su ardor patriótico; unas proponen abrir suscriciones para sufragar los gastos de la guerra; otras crear batallones de francos costeados por los pueblos; otras que se fabriquen lanchas cañoneras á costa de tal ó cual gremio, y todas ofreciendo su concurso personal y recursos para levantar los gastos de la espedicion.

Varias personas tambien se han brindado á establecer en el punto que designe el gobierno, todo el menage necesario para un hospital de heridos convalecientes que procedan de la campaña de Africa, y que aceptada la oferta en el ministerio, se ocupan ya los interesados en la realizacion de su ofrecimiento.

Una reunion de señoras barcelonesas, ha pedido permiso para ofrecer una bandera, costeada y bordada por dichas señoras, al primer batallon de voluntarios de Barcelona.

Es grande el entusiasmo de los leoneses, y confian que no en vano habrá invocado el general O'Donnell el socorro del Dios de los ejércitos en favor de una causa que es la de la justicia, la de la civilizacion y la de la religion. Hay el pensamiento de ofrecer el antiguo pendon que

llevaban antiguamente los reyes en las batallas contra los moros, cuya insigne reliquia, recuerdo de tantas proezas, se conserva en el panteon de los reyes de la colegiata de San Isidro, y representa á este Santo como se apareció en la batalla y toma de Baeza en 1147 por don Alonso VII. En memoria de aquel glorioso suceso se instituyó en dicha iglesia la cofradía del *Pendon*, á la que hoy pertenecen familias ilustres.

En Zaragoza se proyecta la organizacion de un cuerpo especial de tiradores aragoneses, compuesto de seiscientas plazas. El uniforme será muy semejante al de los antiguos miñones. Parece que este pensamiento, elevado á la consideracion del capitan general interino del distrito, ha sido puesto en conocimiento del gobierno para la resolucion definitiva.

Los empleados públicos de la misma provincia han elevado una exposicion ofreciendo al gobierno de S. M. cuanto valen y pueden para la próxima guerra.

El *Correo de Andalucía*, periódico de Málaga, dice que el señor don Enrique Casado se ocupa en reunir varios asociados para fletar un vapor y pasar á presenciar los ataques que se dirijan contra los puertos de Africa, y prestar toda clase de auxilios á los españoles que puedan ser heridos en la refriega. Al efecto, entra en el pensamiento de dicho señor unir á esta espedicion varios sacerdotes y médicos cirujanos, con una escelente provision de hilas y todos los demas útiles necesarios al objeto que se propone. Perfeccionado que sea este proyecto, nos consta que se pondrá en conocimiento de la autoridad para que esta lo haga al Excmo. Sr. general en gefe, y cuente desde luego con tan benéfica cooperacion.

Nos consta que los directores, oficiales y demás empleados en el ministerio de Marina, se han presentado al señor ministro del ramo, ofreciendo sus servicios para que sean utilizados en la próxima campaña de Africa, de la manera que estime mas conveniente. Rasgos como el referido, hablan muy alto en favor del distinguido cuerpo de la armada, que siempre, y en todas ocasiones demostró su acendrado patriotismo y abnegacion.

El rico capitalista D. Juan M. Manzanedo, ha dirigido una exposicion á S. M., comprometiéndose á sostener de su peculio y por todo el tiempo que dure la guerra, una compañía de cien plazas. Asimismo ofrece adelantar dos millones sin interés alguno.

Tenemos entendido que el donativo de veinte y cuatro cañones rayados con que se ha brindado la maestranza de Sevilla á contribuir para la guerra de Africa, será costeado por el señor duque de Montpensier, quien ha tenido la modesta abnegacion de exigir que en los cañones figure esculpido el nombre de la maestranza y no el suyo. Rasgos como este merecen ser conocidos de la nacion.

Una persona muy autorizada y de gran representacion entre las influyentes de las provincias Vascongadas, nos dice lo siguiente:

«El entusiasmo por la guerra es general en todas las provincias. En las Vascongadas, en el instante en que el telégrafo dió la noticia oficial del rompimiento de la paz con Marruecos, las diputaciones generales han avisado á los diputados á Córtes para que sin demora se presenten al gobierno y le ofrezcan, con la lealtad y franqueza de los hijos de la tierra solariega, que el pais vascongado en esta ocasion, como siempre que se trate de vengar ultrajes hechos al honor nacional, á la religion y á la civilizacion, hará todos cuantos sacrificios les sean dables.»

Los vascos, que siempre se han distinguido como buenos soldados y como notabilísimos marinos, no son menos como caballeros y hombres de palabra para cumplir sus compromisos. Sus fueros les obligan, en los casos de guerra, á ser soldados *todos* los que no lleguen á 60 años y no se hallen imposibilitados por imperfecciones físicas. De modo, que segun los últimos datos estadísticos, podemos calcular que dentro de poco contaremos con un refuerzo poderoso de SESENTA MIL HOMBRES, sostenido por dichas provincias.

Con este poderoso auxilio dado á nuestro brillante ejército, las operaciones de la guerra de Africa se anticiparán mas de lo que se cree, y además los resultados podrán ser mas brillantes para la causa nacional.

Cúmplenos reconocer que no ponemos en duda la lealtad de los vascongados; porque sobre ser un desengaño cruel para nosotros, que tan alta idea tenemos de aquellas provincias, ellas harian contra sí mucho mas que lo que han alcanzado hasta ahora los opositores á los fueros de las mismas.

La ley foral que en las presentes circunstancias tiene aplicacion en Vizcaya, lleva el siguiente epígrafe:—«Cómo los vizcainos, siendo llamados por el Señor de Vizcaya, han de ir á servir y en qué casos les han de dar sueldo.» En su tenor declaran los vizcainos, que siempre y sin distincion habian acostumbrado acudir al llamamiento de su Señor, por cosas que á su servicio cumpliesen, sin sueldo y hasta el árbol *Malato*, que es el Lujaondo; pero que si de allí pasaban, S. S. debia darles el sueldo de dos meses, quedándose aquende los puertos, y el de tres, si fuesen allende. Y que no dándoles en Lujaondo estos sueldos, nunca acostumbraron pasar del árbol *Malato*; y que tal exencion y libertad les fué siempre guardada por los Señores de Vizcaya. Esta ley que en tiempo de paz es un privilegio, se convierte en carga onerosísima en tiempo de guerra.

El regimiento general de Vizcaya y los padres de provincia, se reunieron el 3 en Bilbao. Pocas veces, se ha presentado una reunion mas completa, mas unánime en su parecer y mas decidida en sus opiniones.

El diputado general, Sr. Gogascoechea, reseñó el estado en que hasta la fecha se hallaba el importante asunto de que se trataba, lo apremiante de las necesidades y los deseos de las diputaciones por salir airosas del empeño en que se encontraban, y tomando elocuentemente la palabra en seguida el Sr. Mascarua, padre de provincia, y apoyando las del señor diputado, inculcó en la concurrencia, lo útil, lo conveniente, lo preciso y urgente que era aprontar una suma de dinero y gente armada para contribuir á la santa causa que sostendrá España contra el moro, proponiendo que en aquel acto mismo se resolviera el aprontar cuatro millones de reales, por de pronto, por las tres provincias hermanas y la inmediata formacion de una *legion vascongada*.

Un grito de aprobacion resonó en los labios de los concurrentes, quienes no solamente asintieron todo lo dicho por el señor padre de provincia, sino que convinieron en que por telégrafo se comunicara á los diputados en Córtes, el acuerdo tomado por el regimiento general, poniendo desde luego á disposicion del gobierno los cuatro millones de reales ya referidos, sin perjuicio de lo que acuerden acerca de esto mismo en las conferencias de Vergara, y como es presumible que lo mismo Alava como Guipúzcoa habrán acordado en sus juntas particulares lo que Vizcaya: dentro de muy pocos dias, pero de muy pocos, se empezará á formar la legion que irá á Marruecos, segun el método que se adopte en la referida conferencia de Vergara, confirmando en las juntas de Guernica, que probablemente y con superior autorizacion, sin pérdida de tiempo, deben convocarse.

Positivamente han debido reunirse ya en Vergara las diputaciones de las tres provincias Vascongadas, para acordar de un modo definitivo los subsidios que han de ofrecer los vascongados al gobierno para la guerra de Marruecos. En aquellas provincias, como en el resto de la nacion, es grande el patriótico entusiasmo que reina. *Por de pronto*, aquel reducido pais probablemente ofrecerá al gobierno cuatro batallones armados y sostenidos á sus espensas, un vapor y veinte millones de reales.

Parece que las diputaciones de dichas provincias están ya contratando el vestido y el calzado de los tercios con que han de contribuir á la guerra. El uniforme de los tercios alaveses constará de boina, capote gris, pantalon ancho encarnado, polaina, borcegui, morral, canana y carabina *Minié*. El de los tercios de las otras dos hermanas, será idéntico en todo, ó al menos muy parecido.

En la tarde del 4 se verificó en el puerto de Barcelona el embarque á bordo del vapor *Tharsis*, de un batallon de cazadores de Llerena y una compañía de ingenieros con destino á Málaga. El señor obispo de la diócesis les dirigió pocos momentos antes la palabra. Entre varias de las inspiradas ideas que brotaron de sus lábios, recordó á nuestros soldados que iban á hacer frente á los descendientes de aquellos hombres que hace mil años habian venido á invadir nuestro suelo, y que les llamaba á aquellas tierras la voz de la religion y de la patria. Antes de pronunciar su sentido discurso, habia colocado sobre la bandera una banda ó corbata blanca que terminaba con una roseta azul celeste, en cuyo centro se veia una medalla con la imágen de la Vírgen. Al darles su bendicion episcopal, resonaron repetidos y entusiastas vivas á S. M. la reina y la nacion.

La ciudad de Reus trata de formar una compañía de ochenta voluntarios, costeándola y equipándola la misma ciudad por todo el tiempo que dure la guerra, dedicándola al general en gefe D. Leopoldo O'Donnell.

El ayuntamiento de Valladolid ha elevado á S. M. una respetuosa exposicion, en la cual, despues de elogiar la actitud digna y firme que el gobierno ha tomado en la cuestion de Marruecos, ofrece toda su mas decidida cooperacion para dejar ileso el honor nacional. Aplaudimos cordialmente el entusiasmo de los castellanos, y creemos que, si la necesidad lo exige, sabrán colocar muy alto el histórico pendon, á cuyo derredor combatirán agrupados.

En Jerez de la Frontera ha abierto el Sr. D. Manuel Perez y de Molina una suscricion nacional en favor de los inválidos de la guerra de Africa, y de las familias mas necesitadas de los soldados que mueran por la patria. El autor de este patriótico pensamiento, uniendo el hecho al dicho, encabeza la suscricion con la suma de 2,000 rs. y le sigue con la de 2,000 la redaccion de *El Guadalete*.

Una carta fechada en Ceuta, dice que allí se esperaba con impaciencia la lucha. De un momento á otro, añade, debe llegar á esta bahía un vapor de guerra, en el que se embarcará al momento el segundo batallon del regimiento Fijo de esta plaza con destino á Melilla, cuya guarnicion va á reforzar: á las dos horas de haberse comunicado la órden al batallon, estuvo este en disposicion de marchar. El campo enemigo sigue silencioso como un cementerio: en el Serrallo la guardia de moros de Rey apenas se deja ver desde nuestras murallas.

Segun noticias mas recientes, tres vapores de guerra españoles cruzaban desde el 28 aquella costa hasta Melilla. En la noche del 29 volvieron á observarse candeladas junto á la ensenada de Ceuta la Vieja, casi en el mismo paraje donde hace algunos dias fondeó un vapor inglés: casualidad será, pero ello es, que á eso de las ocho de la noche, hora en que generalmente se observan estas luces, las contestan desde el monte de Gibraltar, apareciendo y apagándose simultáneamente unas y otras, con la particularidad de que despues de las diez ya no vuelve á verse este nuevo telégrafo.

Grande es la actividad que reinaba en Ceuta, con motivo de la guerra. Las compañías sanitarias de los cuerpos del Rey, Madrid y Barbastro, hicieron el 28 ejercicios de camillas para heridos, aprendiendo el modo de armarlas y desarmarlas, y los nombres de los vendages y cabazales, que les enseñaban los facultativos y practicantes de Sanidad militar de dicha brigada. El 29 se ocuparon los cuerpos de la guarnicion en ejercicios de fuego en el campo fronterizo, y las compañías sanitarias en la propia instruccion que el 28: se ha restablecido un hospital de sangre en el edificio llamado Jesus Maria y José, habiéndose colocado ochenta camas con los demás utensilios necesarios y el personal de facultativos particulares y empleados de plana mayor y sirvientes. Se espera un bergantin cargado de vinos, aguardiente y banquillos de hierro para camas, el cual ha salido ya de Barcelona. Se están habilitando hornos para pan, y adoptando otras disposiciones de Administracion militar por el ramo de Artillería é Ingenieros, hasta que esté la plaza en estado de defensiva.

A las tres de la tarde del 28, una partida de veinte ginetes con un oficial y un ayudante del comandante general, pasó á la línea divisoria, habiéndose colocado de antemano una guerrilla de infantería en observacion del campo moro, y recogió el pilar de piedra donde están grabadas las armas de Castilla, conduciéndolo á la plaza, á que se retiraron las tropas sin la menor novedad.

A consecuencia de haberse refugiado en Gibraltar mas de 2,500 judios, que no tienen asilo donde albergarse, parece que el gobernador de aquella plaza se ha dirigido al representante inglés en esta corte, para saber si podria autorizar la traslacion á España de algunos de aquellos infelices emigrados que la solicitaban, y se asegura que nuestro gobierno ha contestado, que España es un pais hospitalario, que no puede negar un asilo á la desgracia, y aunque son muchos ya los judios desembarcados en varios de nuestros puertos, que serian bien recibidos los procedentes de Gibraltar, y auxiliados aquellos que carecieran de recursos. Esta conducta merece nuestra mas completa aprobacion, y la merecerá, sin duda, de toda Europa.

Cartas de Tarifa hablan de las muchas familias europeas y judías que llegaban de Tánger, huyendo de los miles de moros montaraces que invadian aquella poblacion para ocuparla y defenderla de nuestras tropas. Parece que aquel bajá se oponia á su entrada; pero impotente para continuar en su resistencia, invitó y previno á cristianos y hebreos que saliesen de la ciudad con sus equipajes, descargándose de una responsabilidad tremenda, visto los ahullidos y clamoreo de sangre y esterminio de aquellos salvajes: la emigracionera general.

Uno de nuestros colegas observa, que seria un gran bien para la nacion, y especialmente para el ejército espedicionario, declarar puertos francos todos los de la costa de Africa, reforzando al propio tiempo los resguardos de la costa de nuestro litoral.

Se ha comenzado ya el bloqueo de los puertos de Marruecos, á cuyo efecto han salido de los nuestros todos los buques que habia disponibles.

Para que se vea hasta donde llega el espíritu de mercantilismo, el apoyo prestado por algunos periódicos ingleses al emperador de Marruecos, se funda en el hecho de suponerle gran libre-cambista, y que nuestra dominacion producirá grandes perjuicios en las manufacturas inglesas. ¡Soberbias ideas sobre economía política, sobre aranceles y sobre industria debe tener el mulato!

Merece mencionarse el embarco de una mora, mujer de un renegado español, que no quiso irse de Tánger y dejarla abandonada en las actuales circunstancias. Los moros no dejan salir del pais á ninguna mujer, y si la encuentran en el acto de fugarse, cometen actos de barbarie, y muchas veces hasta la cortan la cabeza.

Con estos antecedentes, el español de que hablamos, aguzó su ingenio y recurrió á la estratagema de meterla en un arca, y de este modo, sobre los hombros de un robusto judio, fué conducida á la playa, y embarcada en un falucho que salió para Algeciras. Esta mora es aquella que con sus dos hijas salvó el Sr. Blanco del Valle de una muerte cierta, cuando quisieron hacerse cristianas; las hijas pudieron salir de Tánger cuando la familia de dicho señor semarchó á Algeciras.

Parece que, como consecuencia de la retirada del Sr. Blanco del Valle, el ministro del Sultan ha pasado una nota á todos los cónsules establecidos en Tánger, en la que se propone demostrar la falta de derecho que asiste á España para declararles la guerra. Empresa un tanto difícil nos parece la demostracion de semejante absurdo.

El telégrafo nos anunció haber llegado á Cádiz el 2 en el vapor de guerra *Tysiphone* el vice-cónsul español en Rabat. Por la via ordinaria sabemos que con él llegaron 17 hebreos de ambos sexos y que uno y otros se salvaron como por milagro del furor de la morisma. Esta, alborotada en dicho punto, tomó, con pretesto de la guerra, ocasion para saquear á los europeos y hebreos, principalmente á los españoles ó conexionados con nosotros. El vice-cónsul con su hijo, pudo meterse en un barco que estaba cargando en la rada, el cual zarpó inmediatamente. De allí pasaron á otro barco francés, y de este á uno inglés pasando á Gibraltar. En Rabat no era respetada por la morisma mas que la casa del vice-cónsul inglés, en la cual habia refugiados muchos europeos y hebreos.

Causa vivísima compasion el triste estado en que llegan á nuestros puertos los pobres judios que vienen de Marruecos. Las ciento cincuenta familias que ha traido á Algeciras el vapor *San Quintin*, han recibido generosos auxilios, y por lo menos, ya se hallan algun tanto tranquilas y á cubierto de los bárbaros montaraces de Marruecos, á quienes temen hasta los moros del pueblo. Cuando hubieron desembarcado matrimonios hebreos que venian en el buque, echaron de menos algunos de sus hijos, perdidos sin duda en la confusion que reinaba en la playa de Tánger al pasar á bordo; viendo, pues, el capitan Villalta, el desconsuelo y llorosa afliccion de aquellos infelices, embarcó de nuevo á varios padres y madres para que fuesen á buscar á sus hijos, pagando de su bolsillo el pasaje y alimentacion hasta que volvieran á esta plaza.

Para arbitrarles mas medios de subsistencia, han sido admitidos ya hasta cincuenta en las obras de fortificacion de la plaza, y entrarán además cuantos se presenten: sin embargo, siendo débiles para el trabajo, se les han señalado tareas ajustadas por un tanto; el viernes solicitaron respetuosamente se les despachase á las cuatro de la tarde, porque siendo el dia siguiente sábado, dia de festividad para ellos, tienen la víspera que verificar sus rezos, pues el sábado ni aun á cobrar concurren tampoco.

Se trabaja mucho para las fortificaciones de mar y tierra de Tánger, Hombres, mugeres y niños se ocupan en ellas; la agitacion y desórden eran grandes.

He aquí el estracto de una carta de Tetuan, fecha del 30, que se ha recibido por el *Mouette*:

«No puede nadie figurarse el estado de desesperacion en que nos encontramos. Muchas familias que habian marchado á Martin, punto de embarque á la desembocadura del rio, han sido robadas y maltratadas por feroces hordas de beduinos. El vapor del gobierno francés *Mouette*, ha llegado para recoger al vice-cónsul y súbditos de su nacion: ¡Dios sabe lo que será de nosotros en cuanto salga del puerto este buque de guerra!»

Entre los judíos emigrados de Marruecos á nuestro pais, hay ya muchos dispuestos á volver á aquel país como soldados de nuestro ejército. Es inútil encarecer lo útil que puede ser su conocimiento del teatro de la guerra.

La instruccion pública en todas las kabilas del Riff está, como no puede menos de suceder, en el mayor atraso, aunque los Kabos la miran con alguna prediléccion. Tienen diferentes escuelas, en las que se enseña únicamente á leer y escribir, y solo los que aprenden saben el árabe, pues los demas hablan su dialecto particular. Siguen la religion mahometana, y cada kabila tiene de ocho á doce iglesias para el culto: estas iglesias sirven al propio tiempo para escuela y para hospedar á los pobres transeuntes: cada una tiene para su conservacion y culto un sacerdote á quien llaman el fraile. Los moros son en estremo hospitalarios; en las iglesias dan hospedage á los transeuntes, para quienes el fraile, reconocida la necesidad de cada uno, sale á pedir los auxilios que necesita hasta la otra jornada.

Las kabilas de los moros del Riff celebran feria un dia de la semana, siendo en general los artículos que en ella se venden, granos, ganados de todas especies, frutas, babuchas, jaiques y otras prendas de su vestido. Estas ferias, por lo general, segun dice el Sr. Diana en su libro titulado *Un prisionero en el Riff*, son teatro de los mayores crímenes; porque concurriendo á ellas gentes de distintas kabilas, se encuentran los que se conservan resentimientos particulares y embisten á puñaladas y á tiros. Los mayores crímenes quedan allí impunes por parte de la sociedad; su venganza está encomendada al pariente ó amigo de la víctima, que espera otro dia de feria para satisfacerla. Sucede á veces que, por resentimiento de una kabila con otra, el sitio de la feria se convierte en un campo de batalla, y haciendo parapeto de los objetos que llevan á vender, se baten detrás de ellos dias enteros. En estas ferias, cuando son de paz, se reunen los moros principales, y se dan cuenta de lo que entre ellos puede llamarse política, de las noticias que adquieren del campo cristiano, etc. Lo mas importante se comunica al pueblo á la voz de pregon.

Los riffeños son supersticiosos hasta lo infinito. Si salen á caza no pueden comer la pieza si queda rematada de un tiro, y sí solo cuando acaba de morir degollándola. No se miran al espejo; porque creen que el que lo hace no tiene hijos varones. Los riffeños no emplean á sus mujeres en faenas rudas del campo, á pesar de que no las creen iguales á ellos y casi privadas de entrar en el paraiso. El moro que lleva rosario pone ante su nombre la palabra *Escar*, y si, por ejemplo, se llama Maimon, no llevando rosario, desde que lo lleva se nombra Escar Maimon. Por lo misma regla, el que va á la Meca antepone al nombre la palabra Her-jah. En el Riff hay una plaga de perros, dando ocasion á mil reyertas y muerte entre sus amos, por mordeduras y riñas. No conciben que los cristianos se avengan á tener una sola mujer.

Los moros de la vecina kabila de Bocoya, siguen tranquilamente su comercio con la plaza del Peñon de Velez, sin demostrarse hostiles; aunque no ignoran nuestra espedicion á Marruecos. Se conoce que no están por hacer uso de la pesada espingarda, y que el temor mas que la docilidad, es el móvil de su conducta, pues si alguno que otro mas osado blasona del valor de sus paisanos, lo hace de un modo en que el gesto descubre lo que el labio quiere ocultar.

Cuando en descripciones de Marruecos se babla de puertos, radas y bahías, es necesario tener entendido que son tales como la naturaleza los ha hecho. En ninguna parte del litoral se descubren obras hidráulicas. Si los portugueses construyeron algunas, ó las destruyeron al retirarse ó el tiempo las ha hecho desaparecer; así es que siendo la costa muy baja, ni aun los botes planos pueden atracar á la orilla. Los pasajeros tienen que saltar irremisiblemente á tierra ó con agua á veces hasta la cintura ó en hombros de alguna acémila humana. Como este oficio es demasiado degradante para la altivez de los moros y árabes, los judios son los únicos que lo ejercen.

A la llegada de los pasajeros, una multitud de hebreos rodean el bote gritando: *Yo soy muy fuerte: yo soy buen caballito*, y el pasajero que se descuida, suele verse arrebatado y conducido por el primero que asió de él. La concurrencia entre los conductores suele tambien ser peligrosa, pues á veces se disputan entre sí la carga en medio del mar. La paga no es mucha: con dos reales se dan por muy servidos, y tampoco quedan muy descontentos con uno y aun con menos. La miseria de estas pobres gentes, solo es comparable con la avaricia de los de su raza. Tienen un modo de pedir muy plañidero, empleando para ello lamentos capaces de conmover las piedras.

Tenemos nuevas noticias de Marruecos. El emperador ha nombrado un gefe para cada tribu, el cual deberá entenderse con el general en gefe para todos los asuntos concernientes á la guerra. A todos los gefes nuevamente nombrados se les ha entregado cierta cantidad de armas y municiones para que las distribuyan, ascendiendo hasta el presente á 10,000 el número de espingardas repartidas, entregándose á los moros de Rey unas 2,000 carabinas de precision, recientemente adquiridas. Se ha pedido noticia de los caballos que necesita cada kabila, con objeto, sin duda, de proveer de ellos á los ginetes á quienes hagan falta, formando algunos escuadrones de lanceros escogidos.

En la ciudad de Marruecos, ha habido últimamente una revolucion, de cuyas resultas Abbas, hermano del Sultan y su lugar-teniente general del Imperio, en vez de pasar á Tánger para defenderla contra los ataques de los españoles, se ha visto obligado á dirigirse á las provincias del Sur con 30,000 hombres. Así lo escriben de Gibraltar al *Diario de Barcelona*. Tánger, añade el corresponsal, ha quedado materialmente desocupada de toda clase de gente, y solo permanecen en dicha ciudad los que estan resueltos á matar *Seranis*, como ellos nos llaman.

Las frecuentes piraterías que por muchos años ejercieron los corsarios marroquíes en las aguas del Estrecho de Gibraltar y mares adyacentes, obligaron á varios gobiernos de Europa á tratar con el emperador africano, obligándose á satisfacer cierto tributo, al que por decoro nacional se dió el nombre de regalo.

Doce fueron los Estados que se sometieron á tan humillante condicion.

La España, que por su situacion geográfica era la que mas necesidad tenia de transigir con la codicia del goberno marroquí, fué, sin embargo, la que mas partido sacó de las negociaciones diplomáticas, si bien estas se vieron interrumpidas alguna vez por las desavenencias que sobrevinieron, y que nos obligaron á tomar las armas contra el, imperio.

Bajo el reinado de Felipe II comenzaron nuestras relaciones con él, con motivo del rescate del rey D. Sebastian. Estas relaciones continuaron en tiempo de Felipe III.

Los regalos que España ha hecho anualmente al emperador, jamás han tenido cuota fija ni han escedido de 1,000 duros. Esta cifra suele elevarse á 10 ó 12,000 siempre que se cambia de agente consular.

Las relaciones de Portugal adquirieron solidez en 1796, despues de la toma de Mazagan. El emperador envia al rey de aquella nacion algunos caballos de raza y animales raros de los que produce el suelo africano, y recibe en cambio grandes regalos y muchos gajes para los conductores.

Inglaterra empezó á entablar relaciones comerciales con Marruecos desde el reinado de Isabel, relaciones que adquirieron mas solidez en los de Jorge I y Jorge II por medio de tratados que se confirmaron sucesivamente en 1760 y 1805. A cantidades muy considerables ascienden los regalos de Inglaterra. En una lista, publicada bajo la autorizacion del Parlamento, en 1815, de los subsidios otorgados durante la guerra con Francia, figuran los de Marruecos por la suma de 16,177 libras esterlinas, ó sea en 4,000 duros anuales, y esto sin contar con 2,000 que se abonan al cónsul inglés en Tánger por regalos á las autoridades locales y á los ministros del emperador.

La antigua república de Venecia pagaba desde 1765 un tributo anual de 10,000 zequíes. Mas actualmente el Austria, nada satisface ni ha tenido agente consular en Tánger (al menos hasta 1844), desempeñando sus funciones los de otros Estados, y mas particularmente el de España.

Desde 1604, la Holanda ha tratado con el imperio. En otro tiempo satisfacia un subsidio anual de 15,000 duros: desde la ereccion de aquella nacion en reino, se ha negado á pagar el tributo.

En 1767, hizo la Francia un tratado con Marruecos, sin obligarse por él á un subsidio determinado; mas sus regalos han ascendido con frecuencia á 10,000 duros anuales, siendo probable que esta cifra se haya elevado desde la ocupacion de la Argelia, por la necesidad que ha tenido la Francia, hasta hace poco, de mantener buena armonía con los que podian entorpecer sus conquistas.

La Dinamarca trató con Muley Abdalah en 1753, y paga anualmente 25,000 duros, aun despues de separada de la Noruega.

La Suecia se allanó á satisfacer 20,000 duros anuales en su tratado de 1763 con Mahomed. Gustavo III se negó á pagar dicho tributo, sujetándose á enviar sin cuota fija los regalos que tuviera por conveniente. Pero en 1783, se estipuló que en el dia de San Juan (la fiesta del A'nsara), la Suecia haria al emperador un presente de 20,000 duros. Ademas hay que agregar á esta suma los regalos á las autoridades, que importan de 400 á 500 duros.

Los Estados del Norte de América satisfacian á Marruecos, sin condicion espresa en el tratado de 1795, un regalo que asciende poco mas ó menos á 15,000 duros.

En vista de los anteriores datos y de la administracion económica del pais fronterizo, fundada principalmente en una especie de baratería sobre los bienes de los vasallos, se comprenderá fácilmente la fabulosa cifra á que se eleva el tesoro marroquí.

Por real órden de 23 del actual, se ha dispuesto que desde el dia 1.° del presente hasta que empiecen á repartirse raciones de campaña á las tropas destinadas al ejército de Africa, los jefes que se hallan en este caso percibirán la gratificacion mensual de 160 reales, los capitanes la de 120, y de 80 los subalternos. Los generales con mando en cuerpo de ejército en el Africa percibirán igualmente la gratificacion mensual de 3,000 reales, así como el jefe de estado mayor general; los generales de division la de 2,000, y la de 500 los jefes de brigada.

Parece que el emperador de Marruecos ha dispuesto que se retiren al interior del imperio todos los ganados y víveres de las kabilas y aduares próximos á las costas, y que no puedan ser bien defendidos, especialmente en la parte del litoral que baña el Mediterráneo. Tambien se abren zanjas con objeto de inundar las llanuras. El depósito general de ganados estará en Fez; pero todos estos preparativos significan bien poco, si se tiene en cuenta la bizarría de las tropas contra quienes se dirigen, y que no habiendo en Africa ejército permanente, sino fuerzas allegadizas y que temporalmente se reunen para hacer la guerra, el primer descalabro suele ser la señal de un desbandamiento general.

Dícese que el gobernador de Tánger ha echado de la ciudad toda la gente inútil para tomar las armas, introduciendo en ella 800 moros de Rey. Las mugeres y los viejos é ineptos para entrar en lid, han sido internados. Entre otras fuerzas, parece que el 24 habian acudido á Tánger 2,000 caballos con sus ginetes. Tambien los moros deseaban venir á las manos pronto. Que nos place: ni nuestros cañones, ni las bayonetas de los valientes soldados españoles, permanecerán ya oc iosos muchos dias.

El Sr. D. Angel Amores, arcediano de la santa iglesia catedral de Tuy, ha cedido en favor del Erario la mitad de su asignacion, que es de 14.000 rs., y el presbitero D. Pablo Gonzalez Vizaino, vecino de esta corte y sacerdote respetable, ha pedido á S. M. que se le designe un puesto en el ejército espedicionario, para ejercer su sagrado ministerio sin percibir por ello remuneracion de ninguu género. Tranquilos pueden ir al Africa nuestros soldados, y ya que les sobra valor para luchar contra los crueles enemigos de nuestra santa religion y de nuestra ultrajada honra nacional, no les faltarán tampoco recursos de ningun género, mientras haya un corazon español al lado de acá del Estrecho.

Es muy oportuno el recuerdo hecho por *La Epoca* de la guerra iniciada por Inglaterra contra la China veinte años hace, en la cual, dicho sea de paso, no mediaban razones tan poderosas como las que conducen nuestras armas á Marruecos, pues hay gran diferencia entre buscar la reparacion de un agravio recibido y forzar á un pueblo estraño á comprar á peso de oro drogas y venenos nocivos á la salud.

La Inglaterra, como es sabido, envió sus ejércitos y sus escuadras á la China para vengar el terrible ultrage que le habia inferido aquel gobierno, mandando quemar públicamente algunas toneladas del opio que los ingleses introducian por contrabando y contra las reiteradas protestas de los mandarines.

La Inglaterra, para vengar la mancha que la quema de su opio dejaba en su honra, bloqueó las costas del imperio, apresó numerosos buques mercantes, y se apoderó de dos islas importantes en las costas de la China: Hong-Kong y Chusan.

Vencido el Celeste Imperio, solicitó paces, que le fueron concedidas magnánimamente por la Inglaterra con estas condiciones: cesion de la isla de Hong-Kong y pago en metálico de una indemnizacion que ascendia á seis millones de libras, ó sea treinta millones de duros; devolucion la China de la isla de Chusan en cuanto estuviese pagada la indemnizacion, y entretanto su permanencia en poder de los ingleses como *garantía material*.

Los chinos vieron que no habia remedio. Cedieron á Hong-Kong á los ingleses, que no ambicionan adquisiciones territoriales, pagaron sus 30 millones de duros y se les devolvió á Chusan; devolucion de que hasta el dia deben estár arrepentidos los ingleses, y error que no enmiendan en la nueva guerra porque tienen á los franceses por aliados, y si aquellos se quedasen con Chusan, estos naturalmente se quedarian con Formosa, lo que no conviene en manera alguna á los ingleses, y les obliga á revestirse de abnegacion.

La Inglaterra, pues, sigue esta notable máxima en sus disputas con las naciones semi-bárbaras: se les ocupa el territorio que se necesita, se las vence, y el vencido sale condenado en costas.

Nos ha ido tan bien imitando á la Gran Bretaña en su sistema de ferro-carriles, y de telégrafos eléctricos, y de gobierno constitucional, que debemos seguirla imitando en todo. Venzamos, pues, á nuestro semibárbaro enemigo; ocupemos el terreno que nos convenga, y condenémoslo en costas. Esto es lo que puede llamarse el método inglés.

Se dirá, que si la Inglaterra hace esto para sí, no lo consiente en los otros. Error deplorable que debemos disipar.

Los anglo-americanos se han apoderado de Tejas, de California y Nueva-Méjico, y la Inglaterra no solo no se ha quejado, sino que lo ha aplaudido. Los Estados-Unidos hablan de apoderarse de Oajaca y del istmo de Tehuantepec, y la Inglaterra lo apreba altamente. Pero ¿qué mas? no solo consiente que losEstados-Unidos despojen á Méjico, sino que recientemente les han dejado apoderarse de una isla que juran es inglesa, la isla de San Juan, y que es ademas, segun dicen, indispensable para la seguridad de la colonia de Vancouver. Pues bien: lejos de irritarse por esto los ingleses, declaran que la cuestion debe decidirse con toda calma, y que aunque los anglo-americanos se escedan de sus derechos, la humanidad no consiente que por tales cuestiones haya una guerra entre ambos paises, y que no la habrá.

Como los ingleses miran con un respeto tan profundo á la Biblia y se la saben de memoria, no querrán sin duda olvidarse de aquello de no hacer á los otros lo que ellos no quieran que se les haga, ni tener dos medidas distintas para juzgar los actos de los demas. Por mucho, pues, que gritasen en periódicos y en *meetigns* contra lo que ellos mismos han hecho, si lo imitan otros, creemos que el gobierno inglés ajustará su conducta á dos cosas que no puede olvidar jamás: sus propios antecedentes y su respeto, tan sincero como es sabido, á los preceptos de la Biblia.»

Hasta aquí las reflexiones de *La Epoca* que son una justa represalia del lenguage de los periódicos ingleses. Por nuestra parte insistimos en no confundir las opiniones de estos con las del gobierno; la omnímoda licencia de que disfruta la prensa en Inglaterra la permite decir cuanto se le antoja y defender todo género de escentricidades, pero los gobiernos tienen otras consideraciones que guardar y sin que neguemos que á la Gran Bretaña desagrade nuestra presencia en Africa, fiamos en que su buen juicio la ha hecho comprender que no era su política ajustada á las leyes del derecho y del respeto debido al decoro de las demas naciones, ni está en su verdadero interés indisponerse con un pueblo que desea mucho conservar buenas relaciones con sus vecinos, que tiene verdadero propósito de no provocar aventuras; pero que tampoco dejará cercenar ni un ápice sus facultades, ni se prestará á humillaciones indignas de una nacion generosa y penetrada de la conciencia de su derecho.

Por lo no firmado, EUGENIO DE OLAVARRIA.

REVISTA MERCANTIL Y ECONOMICA
DE AMBOS MUNDOS.

La revista de esta quincena tiene necesariamente que ser breve; las noticias de la guerra se suceden con tal rapidez, que para darlas espacio en nuestras columnas, nos vemos precisados á dar en estracto solamente, lo mas importante que ha ocurrido en los mercados de Europa.

La declaracion de guerra de España á Marruecos preocupa á las eminencias financieras de la Gran Bretaña. Así es que los fondos han oscilado algo durante la quincena, tendiendo á la baja. La situacion del Banco no por eso deja de ser satisfactoria.

La política ha invadido todos los terrenos, todos los círculos. La telegrafía privada, las correspondencias particulares, los largos artículos de los periódicos, postergan hoy toda cuestion ante la política de las diferentes nacionalidades. El mercado bursátil es una verdadera babel.

En Paris se ocupaban mucho de la modificacion hecha en los intermediarios de la Bolsa; pero la cámara sindical de agentes parece que no tendrá dispuesto el reglamento porque se han de regir los auxiliares hasta últimos del mes, y como quiera que sea esto, la parte importante de la reforma, no se puede adelantar juicio alguno hasta conocer las ventajas públicas que esto ofrezca, aunque francamente hablando, nos prometemos bien poco.

El *Moniteur* ha publicado las alabanzas del comercio de importacion y esportacion. Sus datos son la credencial del impulso que el comercio ha recibido, elevándose á una cifra considerable los artículos de esportacion. Tal es el resultado inmediato del movimiento comercial cuando las industrias adquieren un desenvolvimiento natural y propio.

La marcha financiera, á pesar de las perturbaciones á que conducen los sucesos porque hemos pasado, ha sido bastante franca haciéndose notar sobre todo la buena marcha de las empresas industriales.

Los empréstitos de caminos de hierro, por ejemplo, no han sido en este, tan considerables como en el último año; por otra parte han sido tan fácilmente absorbidos que apenas queda sobre la cantidad emitida un saldo de 60,000 obligaciones al Banco de Francia, en estos momentos.

Por todo lo dicho se desprende que el movimiento comercial no puede ser una rémora para la marcha en los mercados de las rentas públicas. Por otro lado los estados semanales de los ferro-carriles, acusan un constante aumento en la circulacion y los productos, lo cual indica que la accion comercial iniciada por la situacion del último balance del Banco emprende su marcha con absoluta decision.

Las noticias que tenemos de los mercados de Austria son poco satisfactorias. El déficit de 1858 ha consistido en 36.841,861 florines. ¿Cuál no será el de este año?

El empréstito de los diez millones de los Estados de Módena y Parma ha sido suscrito por varias casas de Francia y de Italia, al tipo de 83 por 100. La renta es de 5 por 100.

VALORES FRANCESES.

	Cotizacion del 26.		Id. del 3.	
3 por 100..	69	65	69	80
Banco de Francia.	2825	—	2840	—
Crédito moviliario.	768	75	785	—
Orleans	1362	50	1370	—
Norte.	935	—	942	25
Este.	675	—	677	—
Lyon Mediterráneo.	910	—	915	—
Mediodia.	507	50	515	—
Oeste.	565	—	565	—

La cosecha de azucar en los Estados-Unidos esperimentará un déficit de mas de ciento cincuenta mil bocoyes y si el temporal ha continuado, será mayor la pérdida. Por esta causa los azúcares habian subido en Lóndres dos chelines en quintal, habiéndose vendido todas las existencias en primeras manos y los cargamentos flotantes.

Las últimas correspondencias de Cuba no carecen de interés. El Banco español de la Habana va realizando el aumento de un millon de pesos de capital á que fué autorizado por el real decreto de 29 de julio último, por medio de una suscricion, cuyas acciones son de á 500 pesos fuertes cada una, con la prima de 40 por 100, que en el dia obtienen las primitivas acciones del mismo Banco; este valor, así como el de la prima, se satisface al contado, y los nuevos accionistas del Banco español participarán de todas las utilidades realizadas hasta el dia y de las que en adelante se realicen, incluso el beneficio de la prima misma, que han de satisfacer y tendrán ademas derecho al fondo de reserva ya constituido.

La situacion del Banco español de la Habana en 12 de octubre último era la siguiente: Departamento de emision: activo; caja, 1.250,000 pesos fuertes; cartera, 2.250,000: pasivo en billetes en circulacion, 3.500,000 pfs. En el departamento de giros y descuentos, la caja en efectivo y billetes ascendia á 3.019,611'04 pesos fuertes; la cartera, á 6.884,931'04 las cuentas corrientes, á 4.130,508'28 y los depósitos con inerés á 2.560,033.

La situacion del mercado monetario era la misma que la de la quincena anterior. Gracias sin duda á la contratacion de negocios que debe haberse seguido al largo trascurso de tipos elevados del dinero. ha ido este ajustándose cada vez mas á las necesidades de la plaza y la situacion si no puede llamarse completamente desahogada, está en via de ello y es mucho mas suave que la de los quince dias atrás.

El dinero busca hoy colocacion, y el tipo del descuento mercantil varía de 7 á 10 por 100 anual, con visibles tendencias de mayor baja que se realizará, sin duda, cuando el Banco Español que ya ha emitido por pfs. 500,000 en billetes por cuenta de la segunda emision, introduzca en el mercado el pfs. 1.400,00 del aumento del capital, con mas pfs. 1.500,000 en billetes que pronto debe tambien emitir.

Los balances de las sociedades de crédito publicados á principios del mes, demuestran el estado de solidez y prosperidad en que se encuentran y contribuirán á aumentar el escaso movimiento que ya empieza á tener esta clase de valores. Cotizaron:

Banco Español.	40	premio,	solicitado.
Caja de ahorros.	10	»	idem.
Crédito industrial.	5 á 6	»	idem.
Almacenes de Regla.	16	»	idem.

Los cambios han seguido la via progresiva que la paralizacion del fruto les proporcioua:

Lóndres.	17	á 17 1/2	por 100 pr.
España.	6 1/2	á 8	idem.
Paris.	4	á 4 1/2	idem.
New-York.	5	á 6	idem.
New-Orleans, corto.	6	á 7	idem.

El Banco de España en Madrid parece que acaba de recibir 12 millones de reales próximamente, que ha adquirido en pastas del estranjero, para proceder á su acuñacion. Seria conveniente que se aprovechara esta ocasion para espender en su equivalencia monedas de *cuarenta* y de *veinte* reales en vez de centenes, menos á propósito que aquellas para satisfacer las necesidades particulares.

Por la secretaría del mismo Banco se anuncia, que debiendo empezar á prepararse el dia 20 del corriente las operaciones de la corta y factura de los cupones de efectos depositados en este establecimiento, á fin de presentarlos en su dia al cobro de las oficinas de la deuda pública, se hace saber á los interesados en dichos depósitos, cuyos cupones vencen en 1.° de diciembre y 1.° de enero próximos, que hasta el referido dia 20 del corriente pueden reclamar la devolucion de sus efectos con el cupon corriente ó solo los cupones en rama, á fin de evitar los entorpecimientos que ocasiona la devolucion de estos despues de tenerlos facturados para su presentacion.

Con igual objeto se previene que desde el referido dia 20 del corriente, no podrán constituirse nuevos depósitos que contengan el cupon corriente.

Volviendo á nuestra Bolsa, aunque algunos habian anunciado con tristes augurios que la liquidacion de octubre no se efectuaria por las fuertes oscilaciones que ha habido, sin traer consigo gravísimas consecuencias, el resultado no les ha dado razon, pues la liquidacion se ha efectuado con regularidad, y sin que se notase escasez de dinero.

Asi que, si bien es verdad, que mientras duró la liquidacion, los fondos estuvieron bastante flojos y con tendencias á la baja, tambien al instante que se conoció el resultado, el mercado ha ofrecido mejores disposiciones.

El lunes 31 se cerró el consolidado á 42-10, y la diferida á 32-15; el miércoles quedaron dichos fondos al mismo precio, y la diferida bajó aun hasta 32. Pero ya el jueves la Bolsa habia cambiado su fisonomía, y el consolidado subió de repente á 42-65, y la diferida á 32-50, haciéndose operaciones á plazo al 15 corriente ó 32-25, á fin corriente hasta 32-70, y con prima de 50 cénts. hasta 33-25.

Si un acontecimiento favorable hubiera venido á ayudar las disposiciones de la especulacion, este movimiento hubiera tomado, sin duda, mayores proporciones; pero como la situacion general queda realmente en la misma posicion que ha determinado el precio actual, se ha limitado la Bolsa en los dias siguientes á conservar los precios alcanzados el jueves; hoy ha cerrado el consolidado á 42-50 al contado, y la diferida á 32-45.

En los demas fondos públicos ha habido poco juego; no se ha cotizado el material. La deuda amortizable se negocia á 12. El personal, afectado por la subasta del 31 en que se presentaron 50 millones, y cuyo tipo se elevó de 9-99 á 10 29, ha bajado 9-90

Las acciones de carreteras y las del canal no han variado sus tipos anteriores

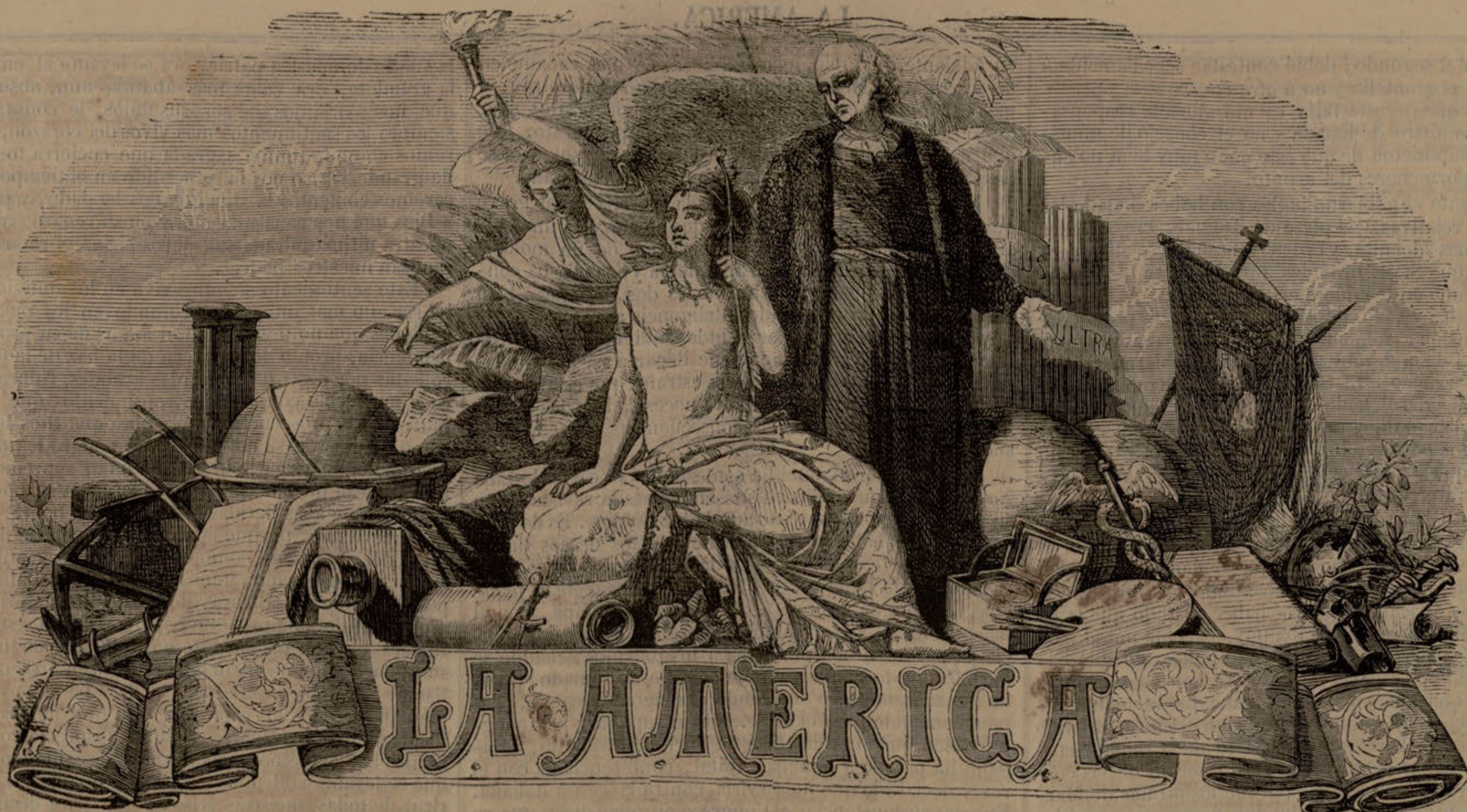
El Banco de España guarda el cambio de 175.

En los cambios, el Lóndres solo ha variado 10 cénts., quedando á 50-85 con papel ofrecido. El Paris á 5-20, pero con dinero.

El secretario de la redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA.

Editor, F. S. Madirolas.

MADRID
IMPRENTA DE LA AMERICA, A CARGO DE F. S. MADIROLAS,
1, calle del Baño.
1859.



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

Año III. | Se publica los dias 8 y 24 de cada mes.-Administracion Central, calle del Baño, núm. 1, 3.º | **Madrid 24 de noviembre 1859.** | Precios: En España 24 rs. trimestre.—En el estranjero y Ultramar 12 pesos fs. por año adelantado. | **Núm. 18.**

SUMARIO.

—

LA AMÉRICA.

REVISTA GENERAL.

Antes de la salida de Madrid del general O'Donnell han ocurrido sucesos dignos de que la crónica los consigne en sus páginas, y sobre los cuales debemos detenernos un poco. Se empezó á decir que ya no marchaba, porque las cosas se habian arreglado por mediacion de los ingleses. Este rumor cundió bastante y los diarios ministeriales creyeron necesario desmentirlo, lo cual hicieron atribuyéndole á la liga moderada y neo-católica. Cosas de la liga, dijeron, y en efecto, el rumor no se confirmó. Precisamente cuando mas se murmuraba del presidente del ministerio por su supuesta inaccion, se hallaba este en la cámara de la reina despidiéndose de su soberana. En aquel acto entre S. M. la reina, S. M. el rey y el general O'Donnell pasaron espresiones de afecto por un lado, de respeto por otro, las cuales han quedado archivadas en la historia por obra de los diarios ministeriales. Por la noche en un tren especial y acompañado de unos cuantos amigos se partió para Andalucía el general en jefe, y en el momento en que escribimos estas líneas se halla en Cádiz activando los preparativos para su segunda salida.

El decir que vá á hacer su segunda salida es significar desde luego que ha verificado la primera. En efecto, sin contar la de Madrid, la primera salida del general O'Donnell se ha efectuado de incógnito con el objeto de examinar la costa de Africa. Llegó allá, vió, y volvió á Cádiz, donde, como hemos dicho, se encuentra preparándose para la espedicion. El primer cuerpo del ejército espedicionario á las órdenes del general Echagüe se embarcó el 18 para Ceuta, y el 19 se posesionó con levísima resistencia de las alturas del Serrallo, que está fortificando: los demás cuerpos no han atravesado todavía el Estrecho, el cual se halla agitadísimo estos dias.

Entretanto los marroquíes no se duermen en las pajas. Por allá, segun nuestras noticias, se allegan todas las tropas disponibles y se pasan revistas ni mas ni menos que por acá. Los mas afamados morabitos predican la defensa del Corán y acercándose á las banderas, cuelgan de ellas amuletos y fetiches: los huesos de los mas célebres santones difuntos se distribuyen como pan bendito entre las tropas, haciéndoles creer que serán un remedio eficaz contra las balas: los que no pueden obtener un zancarron, se contentan con una pequeña taba; otros menos felices llevan en una bolsita colgada al pecho escritas algunas palabras misteriosas como *Bismillah* (en el nombre de Dios) ú otras semejantes; los hay que piden á sus dervises que les escupan en el rostro, ó en el alcuzcuz que les sirve de comida, porque creen que la saliva del santo varon les dará fuerzas y hará invulnerables. La noticia de la declaracion de guerra se ha estendido por todo el imperio; y los sepulcros de los morabitos, que son allí lugares de devocion como aquí las ermitas, se encuentran llenos de musulmanes que van á pedir proteccion y amuletos. Las predicaciones que despues de la guerra sin duda emprenderemos, les harán conocer que sus prácticas son puras supersticiones; que se debe confiar en Dios, rogarle con corazon puro y servirle con ánimo recto; y que suponer que un pedazo de papel, madera ó metal, un hueso ó cualquiera otro objeto de esta especie ha de preservar de todo mal al que lo lleva, cualesquiera que sean su conducta y sus intenciones, es un abominable fetichismo, de que nosotros por fortuna estamos exentos.

Despues de la marcha del general O'Donnell se han publicado, tomadas de los periódicos ingleses, las notas que han mediado entre el Sr. Calderon Collantes, ministro de Estado, y el enviado inglés Mr. Buchanam, sobre los asuntos de Marruecos, notas que han servido durante ocho dias de pasto á los periódicos para sus comentarios. Estas notas son, en efecto, difíciles de rumiar y mas aun de digerir. El gobierno inglés dice secamente á su enviado que pida al gobierno español una declaracion por escrito, espresando que en la guerra actual no lleva intenciones de conquista, y que si toma á Tánger no lo conservará despues de ratificado el tratado de paz, porque de otro modo la Inglaterra se veria obligada á velar por la seguridad de Gibraltar.

El enviado inglés comunicó esta nota al ministro de Estado y ambos convinieron en dirigirse mútuamente otras. El primero dijo en términos corteses en su comunicacion que esperaba obtener la seguridad de que los preparativos de guerra no indicaban la intencion *de hacer conquistas ni de ocupar de un modo permanente ninguna parte de los dominios del Sultan*. El segundo contestó: *que cuando se ratificara un tratado de paz definitiva, el gobierno español, si hubiese tomado á Tánger, no continuaria ocupando esta fortaleza*.

Mr. Buchanam participó esta contestacion á su gobierno, el cual quiso seguir el interrogatorio comenzado y mandó á decir que se anunciase al gobierno español *su deseo de que no hubiese ningun cambio de posesion en las costas marítimas del Estrecho*.

Comunicó este deseo Mr. Buchanam al Sr. Calderon Collantes, diciéndole que el gobierno inglés temia que la cesion de la Sierra de Bullones comprometiera sériamente la libre navegacion del Mediterráneo, y que en cumplimiento de sus instrucciones, debia preguntar *hasta dónde pensaba el gobierno español estender el rádio de la fortaleza de Ceuta, y sobre todo cuáles eran los puntos de la costa de que pensaba apoderarse permanentemente*.

Respondió el Sr. Calderon Collantes á esta comunicacion que cuando dos naciones apelan á las armas no se puede responder del resultado de las operaciones: que por tanto le era imposible designar las garantías que se habrian de exigir á los marroquíes: *que, sin embargo, la España no ocuparia ningun punto en el Estrecho, cuya posesion le diese una superioridad peligrosa para la navegacion del Mediterráneo*; por último, que daba estas seguridades en la inteligencia de que el gobierno inglés al pedirlas no se proponia intervenir en la lucha entre dos naciones independientes.

Despues de publicadas estas notas, salió en la *Gaceta* una circular del ministro de la Gobernacion, diciendo que el gobierno confiaba mucho en el patriotismo de los escritores, pero que por si acaso se deslizaban, ahí estaba el código penal para suplir los vacíos que la ley nocedalesca hubiera podido dejar en materia de represion. Esta circular, que en realidad no prescribe nada nuevo, no nos impediria decir con la mesura y templanza que acostumbramos, todo nuestro pensamiento sobre las notas cuyo estracto acabamos de dar; pero hay otra consideracion que no nos deja espresarnos como quisiéramos, y es que, comenzadas las hostilidades, debemos atender primero á asegurar su resultado, que á discutir sobre la manera de disponer de los frutos de la victoria. Lo que vamos á decir es, pues, solo una pequeñísima parte de lo que en otro caso diriamos, y nuestras frases serán las que convienen á las circunstancias, no las que mereceria la gravedad intrínseca del asunto.

Una falta ha cometido el Sr. Calderon Collantes, falta que nos parece esclusivamente suya, no del ministerio, y que se revela al comparar el contenido de su primera nota con la nota de Mr. Buchanam á que respondia. El Sr. Calderon Collantes no contestó á Mr. Buchanam, contestó á lord John Russell, debiendo haber hecho lo contrario, esto es, contestar á Mr. Buchanam y dejar sin respuesta el despacho de lord Russell, que no le estaba dirigido ni podia estarlo.

¿Qué decia Mr. Buchanam? Preguntaba si el gobierno español tenia intencion de hacer conquistas. ¡Y qué contestó el Sr. Calderon Collantes? Que cuando se firmara un tratado de paz definitiva, si habia ocupado á Tánger, lo devolveria; es decir, se prestó á dar las mismas seguridades que pedia la carta de lord Russell con las mismas frases que este desde su gabinete habia dictado, y que Mr. Buchanam no espresó en su nota.

Una de dos: ó la comunicacion de lord Russell estaba destinada á pasar en crudo á manos del Sr. Calderon Collantes, ó debia ser condimentada préviamente por Mr. Buchanam. En el primer caso, (caso imposible, pues el gobierno inglés, no obstante su arrogancia, no podia dirigirse con tan insolente tono ni aun al reyezuelo mas miserable de la costa de Guinea), en el primer caso, decimos, el Sr. Calderon Collantes debia haberse hecho cargo de ella y haber rechazado la forma y el fondo con

energía. En el segundo, debió contestar sencillamente á lo que se le preguntaba y no á otra cosa.

Decimos que de esta falta es moralmente responsable solo el ministro de Estado y no el consejo de ministros, en la suposicion de que este pudo muy bien no entrar en los pormenores del asunto.

No contento el gobierno inglés con haber dictado las espresiones relativas á la plaza de Tánger, creyó poder pasar aun mas adelante, y ordenó que se dijese al gobierno español que S. M. británica deseaba no se hiciese alteracion alguna en los dominios del Sultan. A Mr. Buchanam, inglés y todo, debió de parecerle un poco fuerte la pretension, y la sustituyó con otra mas singular preguntando de qué puntos pensaba el gobierno apoderarse en Marruecos. El Sr. Calderon Collantes estuvo esta vez menos desdichado que la primera eludiendo la respuesta, si bien dijo, contestando tambien á los temores espresados por el gobierno inglés, que la España no pensaba adquirir superioridad peligrosa para la navegacion del Mediterráneo.

Pudiera haber dicho que la libertad del Mediterráneo no peligraba porque la España tomase posicion al otro lado del Estrecho: pudiera haber dado la seguridad de que declararia puertos francos todos los que tomase en las playas africanas; podria haber añadido que la libertad del Mediterráneo estaba hoy coartada por el lado de las costas marroquíes, cuyos habitantes, no solo habian cobrado por espacio de siglos vergonzosos tributos de todas las naciones marítimas, sino que recientemente habian acometido á un bergantin prusiano, hiriendo al príncipe Adalberto, hoy pariente de la reina Victoria; podria haber agregado que esa libertad de las costas mediterráneas no existe, porque los piratas de Marruecos atacan y saquean los buques mercantes que á las suyas se acercan, y que España iba á poner término á tales piraterías, precisamente para asegurar esa preciosa libertad de navegacion; y podria haber concluido diciendo, que si Gibraltar, erizada de cañones y con tantos recursos y defensas, no era peligrosa para la libertad del Mediterráneo, menos podria serlo cualquiera otro punto que ocupase el gobierno español, porque ninguno tiene ciertamente la importancia de Gibraltar.

El Sr. Calderon Collantes no ha dado las muestras que todos esperábamos de su capacidad diplomática: esto, por lo menos, es menester confesarlo, y aun creemos que lo han de confesar, á poco que se les apremie, sus mas ardientes amigos. No puede un hombre ser universal, y el Sr. ministro de Estado, que es tan completo en otras cosas, por fuerza en alguna habia de mostrarse deficiente. Por desgracia ese defecto ha recaido en el negocio en que mas habria convenido que no existiera. ¡Cómo ha de ser! En adelante ya será otra cosa, y aun debe creerse que á fuerza de escribir notas y notas, el Sr. ministro de Estado habrá encontrado al fin la fórmula diplomática para contestar con la dignidad que estaban reclamando las comunicaciones del gobierno inglés. Bien ha hecho el gobierno inglés en poner término á la correspondencia; pues si hubiera seguido, buen varapalo le estaba preparando, sin duda, el Sr. Calderon Collantes. Entonces se habria visto lo mucho que el señor Calderon Collantes habia adelantado en sus elucubraciones caseras.

Las Córtes, despues de haber autorizado al gobierno para negociar con el Papa, de haber aprobado los presupuestos y votado los recursos que se han pedido para la guerra de Africa, han suspendido sus sesiones. Entretanto, ademas de los recursos votados, se ofrecen por otra parte donativos espontáneos que muestran la energía y vitalidad del sentimiento público. Nosotros sobre este punto vamos á espresar una opinion: el gobierno, agradeciendo estos donativos y tomando nota de ellos para el porvenir, no deberia recibir hoy sino los consistentes en hilas y vendajes, porque si ha calculado perfectamente lo que necesitaba y eso le ha sido concedido, ¿qué mas quiere? Mañana podria ser necesario acudir de nuevo al pais y esos recursos que hoy ofrece vendrian perfectamente, cuando ahora nos sobran. Donativos cuya percepcion no está regularizada ni puede estarlo hoy de un modo satisfactorio por su propia indeterminacion y por la diversa naturaleza de los objetos en que consisten, dejan un vacío en las arcas particulares y no llenan el objeto que el gobierno puede haberse propuesto. Esto en cuanto á los ofrecimientos en dinero ó cosa equivalente. Respecto de los que consisten en hombres para la guerra, tenemos que hacer una pregunta idéntica. ¿Tiene el gobierno bastante con los hombres que ha pedido y le han otorgado las Córtes? Entonces esos tercios que se forman en las Vascongadas y otros que se intentan formar en otras partes sobran: sus brazos y los gastos que su manutencion produzca pueden ser necesarios para otra ocasion y no debemos emplearlos ahora. Si los empleamos, rebajemos de lo pedido y concedido el equivalente: si las diputaciones de las Vascongadas, de Cataluña y otros puntos nos dan por ejemplo diez mil hombres, ¿por qué no reducir ese número en la quinta de 50,000 que el gobierno ha pedido y obtenido? ¿Por qué no rebajar tambien los muchos voluntarios que se presentan? En un pais donde hay falta de brazos para la agricultura y para la industria, ¿por una guerra en que no vamos á hacer conquistas y á la cual van 50,000 hombres, hemos de poner desde luego en juego todo aquello de que podemos echar mano? ¿Nada hemos de reservar para el aumento de la prosperidad interior, nada para reveses, improbables, pero posibles, nada para complicaciones ni imposibles ni improbables?

Llegóse un artesano á los piés del confesor en un dia de cuaresma y le dijo: padre, yo soy alpargatero y me acuso de echar muy poco cáñamo en los efectos de mi fábrica, á fin de que desgastándose pronto, los parroquianos vengan á proveerse de género mas á menudo. En cambio, padre, doy muchas limosnas á los pobres. El confesor le echó la absolucion y al despedirle le dijo: en adelante, hijo mio, menos limosnas y mas cáñamo en las alpargatas. Menos donativos, diriamos nosotros, y mas cáñamo de constancia en nuestros propósitos para llevar adelante la idea que nos hemos propuesto. ¿De qué nos servirán los donativos si nuestra resolucion se desgasta como el cáñamo de aquel piadoso artesano?

No olvidemos la situacion de la Europa, mas grave que nunca en estos momentos, y que se acerca á una crísis cuyos resultados podrian afectarnos de un modo ú otro. La alianza estrecha de Inglaterra y Francia ha concluido: en su lugar cada una de las dos naciones, bajo las apariencias esteriores de inteligencia amistosa, sigue hoy una política particular é independiente. Se ha producido una separacion que puede llegar á ser antagonismo, y ese antagonismo no seria estraño que estallara en la cuestion de Italia. No tenemos necesidad de decir hasta dónde podrian llegar las consecuencias de semejante suceso.

El rey Victor Manuel ha contestado á la carta de Luis Napoleon de que dimos cuenta en la pasada revista; pero su contestacion no ha visto aun la luz pública. Es de presumir que se halle mas conforme con los deseos de los italianos que con los consejos del monarca francés. Los Estados de la Italia central han elegido regente al príncipe Eugenio de Saboya Cariñan. Este príncipe, con el beneplácito de Victor Manuel, pensaba admitir la regencia y preparaba una proclama á los italianos, cuando se ha interpuesto de nuevo Napoleon. Se ha tomado, pues, un *mezzo termino* no aceptando el cargo de regente, pero recomendando para él al Sr. Buoncompagni, personage muy bien quisto en la córte de Turin. Entretanto, Garibaldi ha pasado á aquella capital, conferenciado con el rey y declarado que no serviria contra la causa italiana. En estas circunstancias el Congreso europeo dicen que va á reunirse, aunque todavía no sabemos dónde, y en él tendrán los italianos cuando más dos votos contra nueve. El Papa y el rey de Nápoles envian sus representantes; Francia, Prusia, Rusia, Austria tendrán los suyos; Suecia y Portugal estarán tambien representadas: la Inglaterra y la Cerdeña serán las únicas que abogarán por la emancipacion italiana. En cuanto al representante del gobierno español, sabido es ya que defenderá á la duquesa de Parma con el mismo ardor y buen éxito que defendió D. Quijote á la bella y desgraciada princesa Micomicona. Nosotros no tenemos que hacer otra cosa en el Congreso.

La gran nacion alemana ha celebrado con entusiasmo el centésimo aniversario del nacimiento de su gran poeta Schiller. La unanimidad de este entusiasmo ha sido tal, que no solamente en todas las poblaciones de Alemania la memoria de Schiller ha sido objeto de manifestaciones públicas y de festejos que hubiera envidiado el príncipe mas poderoso de la tierra, sino que en toda Europa donde quiera que se han reunido alemanes, el nacimiento del eminente escritor y poeta ha sido celebrado de un modo ú otro. Esta es una de las fases del movimiento unitario que hemos señalado y que ni las bayonetas ni la policía bastan á comprimir.

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.

EL PATRIOTISMO ESPAÑOL.

Uno de los sentimientos mas profundos y mas vivos del corazon humano es el amor á la patria. Al suelo en que nacimos ligamos involuntariamente nuestros amores, nuestros ensueños, nuestras esperanzas, toda nuestra vida. Aunque por nuestro espíritu, por nuestras ideas seamos mas libres que el aire, y nos dilatemos en el seno de lo infinito, por nuestros sentimientos, por nuestros recuerdos nos unimos á la patria como el árbol agarra fuertemente sus raices á la tierra en que ha brotado. Síntesis el hombre de la naturaleza y del espíritu, que en su ser se penetran y se armonizan, si por su inteligencia, por su razon pertenece al mundo de las ideas, donde reina lo incondicional y absoluto, por su organismo pertenece á la tierra, y vé en sus átomos los filamentos de su carne, la médula de sus huesos, y se une tan fuertemente á ella, como el alma está en nosotros unida, con lazos misteriosos é inquebrantables, al cuerpo; y de aquí esos heróicos sacrificios que los hombres de todos tiempos y paises han fieramente arrostrado por la patria, sacrificios de que se encuentran mudos pero elocuentes testimonios en todas las páginas de la humana historia. Cuando recordamos absortos que en la tierra del suelo patrio yacen las cenizas de nuestros progenitores; que en su seno hemos de levantar los hogares de nuestros hijos; que su clima, sus rios, sus montañas determinan hasta nuestro carácter; que su historia nos identifica con todos los tiempos y dilata en lo pasado el breve suspiro de vida que nos toca en suerte, la patria se nos ofrece como el único templo en que puede arder el fuego de nuestro espíritu. Y si no, observad esas razas desgraciadas que no tienen patria, que andan errantes y dispersas por el globo, porque la fuerza bruta ha segado el árbol donde anidaban sus corazones, observadlas, y vereis la tristeza pintada siempre en su rostro, las lágrimas luciendo siempre en sus ojos, la desesperacion hirviendo siempre en su pecho; y así viven vida lánguida y triste, y mueren muerte lastimosa, porque ni siquiera tienen el consuelo de mezclar sus cenizas con las cenizas de sus padres. El espíritu del hombre no ha nacido para vivir y morir en sí, encerrado en su frio egoismo, sino para crecer y dilatarse en el seno de la familia, de la patria, de la humanidad, que son grados de nuestra vida. Todo lo que está en armonía con la ley de la naturaleza, es justo. Por eso los pueblos han sembrado de flores el ara donde se consuman grandes sacrificios por la patria; por eso la historia guarda sus mas espléndidas coronas para los héroes y los mártires de la patria; por eso el mas disculpable de los fanatismos es el fanatismo patriótico. ¡Oh! Sea la que quiera la suerte de nuestra patria, ora se levante al emporio de la grandeza, ora caiga mas abatida aun, nosotros, los que nos gloriamos de ser sus hijos, le consagraremos siempre los sentimientos mas vivos del corazon, la miraremos como la tumba sagrada que encierra todo cuanto de grande y caro nos ha precedido en el tiempo, le ofreceremos contentos la vida que nos ha dado, y pediremos á Dios que nos consienta morir en su regazo, retratar en nuestra última mirada sus claros cielos, y reposar donde reposan nuestros padres.

Este sentimiento siempre vivo en los individuos, debe ser aun mas intenso y profundo en los pueblos. Las naciones que no tienen vivo el amor de su propia independencia, pronto desaparecen de la haz de la tierra, arrolladas por otras naciones mas grandes. Nunca se conoce si un pueblo conserva los sentimientos que le han de mover en la prosecucion de la obra que Dios le destina, como en esas ocasiones en que un peligro le amenaza, ó una mano enemiga le hiere. Si en tan supremos instantes mira ese pueblo con fria indiferencia su porvenir; si es insensible á las heridas abiertas en su honra, su muerte es inevitable, porque la vida no se conoce tanto en la salud del organismo como en los grandes sentimientos y en las sublimes aspiraciones que poseen el alma de los pueblos llamados á maravillosos destinos. Nosotros hemos deseado siempre que España, que nuestra patria, tuviera ocasion propicia de mostrar que no ha perdido su pujanza, que no ha degenerado en su ardiente patriotismo. Nos dolia en el alma esa desesperacion que atormentaba á todos los espíritus, esa desconfianza que enflaquecia nuestras fuerzas, ese menosprecio con que solíamos hablar de nosotros mismos, ese quejido contínuo que se levantaba de nuestro teatro, de nuestra poesía lírica, de todas nuestras artes, como para decir á los estraños que el pueblo español, el gran pueblo guerrero, navegante y poeta, habia muerto, y solo esperaba un sepulcro donde dormir en paz su último sueño. Nosotros no podiamos resignarnos á creer para siempre perdida la nacion que tantas veces asombró al mundo, y estudiábamos la historia, y seguiamos con ávidos ojos el camino de nuestro pueblo por el tiempo; y la historia nos enseñaba que cuando mas abatido parecia el pueblo español, mas grande se levantaba; que despues de todas sus épocas de decadencia y postracion, hacia un esfuerzo heróico y se transfiguraba; que un periodo de angustia traia siempre un periodo de gloria; y así como de la envilecida época de Rodrigo nacieron los héroes de Covadonga, y de los tristes tiempos del último de los Enriques los que clavaron la cruz en la Alhambra y ensordecieron los aires con el ruido de sus armas y encontraron un Nuevo-Mundo en el ignorado Océano, y de aquella fatal edad de Cárlos IV los mártires que se sacrificaron en Bailen, y en Zaragoza, y en Gerona, é hirieron en la frente al gigante del siglo; así como de estas épocas tan tristes se habia levantado España con nuevo brio á gloriosas empresas, esperábamos que en este nuestro siglo no habia de desmentir su carácter, no habia de faltar nunca á los grandes y maravillosos destinos que le están reservados en la historia.

No nos hemos engañado. Nuestros presentimientos se han cumplido. España, levantándose de su postracion, ha mostrado de nuevo que su espíritu está siempre vivo, que su patriotismo es inagotable. Una corriente eléctrica se ha estendido desde uno á otro estremo de la Península, y ha despertado en la heróica raza española su antiguo ardimiento, que ha sido el secreto de su grandeza. ¡Espectáculo consolador, espectáculo grandioso! El soldado se apercibe á la lid, anhelando dar su sangre por la patria; el pueblo ofrece sus hijos y sus ahorros para la guerra, en que está empeñado el honor nacional; los contribuyentes se aprestan á todo linaje de sacrificios, aun los mas gravosos; los ayuntamientos y las diputaciones populares se congregan para señalar premios honrosisimos á los que levanten mas alto nuestro nombre en los combates; los partidos políticos se unen bajo la enseña nacional; los poetas solo aciertan á sacar de sus liras los acentos del patriotismo; las provincias se identifican, á pesar de su distinta índole, en el patriotismo de todas; la débil mujer prepara bálsamos é hilas para las heridas de nuestros mártires; el sacerdote, al pié del santuario, invoca al Eterno para que bendiga nuestras gloriosas armas, y una sola voz y un solo acento se oye desde el Pirineo hasta Cádiz, la voz de la nacion española, á cuyo eco tantas veces han temblado los eternos enemigos de la civilizacion cristiana.

Todas las provincias de España han mostrado que el sentimiento de la nacionalidad es hoy tan vivo como en 1808. El cántabro ha estendido las banderas de la patria bajo el árbol de Guernica, y ha llamado á sus tribus á la guerra con la misma palabra que las llamaba contra Augusto y Carlo-Magno y los Abderrahmanes. Galicia ha saludado alborozada las naves que llenas de tropas, se apartaban de sus costas para llevar la guerra á nuestros enemigos, y les ha señalado ya el camino de la victoria, tantas veces hollado por sus indomables navegantes. Cataluña ofrece sus hijos, aquellos indomables hijos que fueron los reyes del Mediterráneo, que clavaron el pabellon de la patria en Siracusa, en Nápoles y en Palermo, que llevaron sus armas victoriosas al Bósforo, que se ciñeron inmarcesibles laureles en Constantinopla y en Atenas, que pisaron el suelo sagrado del Oriente para detener un dia mas el torrente invasor de los turcos, que alzaron la cruz dirigidos por reyes como Pedro III y Alonso V en las costas de Africa. Navarra, desde sus montañas, levanta clamor de guerra, recordando que el mas bravo y fuerte de sus hijos saltó la cadena del jefe de los Almohades en los gloriosos campos de las Navas. Aragon siente despertarse aquel su antiguo heroismo, que brilló como el rayo de la guerra desde las nevadas montañas de Jaca hasta las plácidas orillas del Mediterráneo, siempre coronado de la victoria. Valencia, desde el fondo de sus jardines, teje coronas para los hijos de la patria que van á llevar el fuego de nuestra civilizacion y

DOCUMENTOS

RELATIVOS Á LA CUESTION ENTRE ESPAÑA Y MARRUECOS.

Reproducimos en lugar preferente las dos importantísimas circulares que ha publicado la *Gaceta* sobre nuestra disidencia con Marruecos, dirigidas por el Excmo. señor ministro de Estado á los representantes de S. M. C. en el estranjero.

NÚMERO 1.°

Circular dirigida por el Excmo. señor ministro de Estado á los representantes de S. M. en las córtes de Europa.

Madrid 24 de setiembre de 1859.—La prensa periódica española y estranjera se ha ocupado del conflicto que recientemente ha surgido entre el gobierno, de la Reina y el gobierno marroquí.

Como las apreciaciones hechas hasta ahora pudieran dar ocasion á que no se juzgase con toda exactitud el perfecto derecho que en este negocio nos asiste y las intenciones de España, el gabinete, honrado actualmente con la confianza de la Corona, se cree en el deber de dar á los gobiernos de Europa, por medio de los representantes de la Reina, francas esplicaciones acerca de una cuestion que, juzgada con ánimo imparcial y sereno, será una nueva y señalada muestra de la moderacion y justicia que preside á todos sus actos.

Acababan de terminarse satisfactoriamente, con la celebracion de un convenio firmado en Tetuan á 25 de agosto último, las graves diferencias suscitadas en estos últimos tiempos entre España y Marruecos sobre los límites de Melilla y apresamiento de buques, cuando los moros de la kabila de Anggera, en número de 1,500 atacaron la plaza de Ceuta. La escasa guarnicion de aquel presidio rechazó la acometida, que se renovó en los dias siguientes por mayores fuerzas. Los agresores destruyeron las obras comenzadas para resguardo de aquella fortaleza, y arrancaron las armas de España colocadas en la piedra que marca la línea divisoria entre el campo español y el marroquí.

El gobierno de la Reina, apenas tuvo conocimiento de este hecho injustificable, que lastimaba su decoro y la dignidad de la nacion, comunicó instrucciones al cónsul general de España en Tánger, para que pidiese la inmediata reparacion de la ofensa hecha al pabellon nacional, y dió las órdenes oportunas á fin de reforzar la guarnicion de Ceuta en la proporcion conveniente. Al mismo tiempo, y como continuasen casi sin interrupcion los ataques de los moros, dispuso la formacion en Algeciras de un cuerpo de ejército de observacion, y mandó reunir en aquel puerto las fuerzas navales necesarias para atender á todas las eventualidades.

A pesar de la gravedad del ultraje y de su propósito de alcanzar la debida satisfaccion, el gobierno de la Reina, cuyo espíritu recto y conciliador conoce Vd..., tuvo ocasion de dar en aquellos momentos una nueva prueba de su moderacion. Apenas recibió por conducto oficial la noticia de la muerte del emperador Abd-el-Rhaman, se adelantó por su propia iniciativa á ampliar en la proporcion conveniente el plazo señalado para la reparacion pedida.

Mientras no termine aquel, el gabinete de Madrid se limitará, como hasta ahora, á rechazar con la fuerza las agresiones contra Ceuta, pero terminado el plazo sin alcanzar lo que la justicia exige, procurará obtener por medio de sus armas la seguridad de las plazas españolas en la costa africana, y el respeto de sus incontrovertibles derechos.

Tal es el estado en que se halla hoy la cuestion pendiente entre España y Marruecos, y tales son los hechos que la han motivado.

En toda ella el gabinete de Madrid no se ha apartado un solo instante de su deliberado propósito de no acudir al empleo de la fuerza, sino en el último estremo, y cuando ya no pueda abrigar esperanza de que sean eficaces sus gestiones diplomáticas.

En este caso, en virtud de su derecho, está resuelto á emplear para reparar la ofensa que se le ha inferido, los mismos medios de que en casos semejantes han usado otras naciones.

El gabinete de Madrid deplora sinceramente las consecuencias eventuales del presente conflicto; pero tranquiliza su conciencia la seguridad que tiene de no haberlo suscitado, y la conviccion que abriga de que si llegase el caso, al llevar por esta causa sus armas á Africa, lo haria cumpliendo un deber de que á ningun gobierno ni á pueblo alguno es dado prescindir.

Por lo demas, el gobierno de la Reina no cede en esta cuestion al impulso de un deseo preexistente de engrandecimiento territorial. Las operaciones militares, si comenzasen, tendrian por único objeto el castigo de la agresion, y la celebracion de acuerdos encaminados á dar garantías materiales y eficaces para evitar su repeticion. Vd..., sin embargo, no puede desconocer que en la actualidad no es dado prever la estension é importancia de aquellas operaciones, ni la naturaleza de las garantías que el gobierno de la Reina pudiera verse en la necesidad de pedir para asegurar el respeto á sus derechos.

Puede Vd... dar lectura de este despacho al señor ministro de Negocios estranjeros.

De real órden etc. Dios etc.—Firmado.—Saturnino Calderon Collantes.

NÚMERO 2.°

Circular dirigida por el Excmo. señor ministro de Estado á los representantes de S. M. en el estranjero.

Madrid 29 de octubre de 1859.—Los esfuerzos del gobierno de S. M. para el mantenimiento de la paz han sido de todo punto infructuosos; el espíritu conciliador y recto que le ha guiado en las negociaciones seguidas con el gobierno marroquí no ha alcanzado á vencer la inconcebible resistencia que ha opuesto desde un principio el ministro del rey de Marruecos á las justas demandas presentadas por el gabinete de Madrid.

El representante de S. M. la Reina nuestra señora en Tánger se ha retirado con todo el personal de su mision. El rompimiento de las relaciones entre ambos gobiernos es por tanto un hecho consumado.

En mi circular de 24 de setiembre manifesté á Vd... cuáles eran los propósitos del gobierno de la Reina en este punto. Estos propósitos han sido fielmente realizados. España ha hecho en bien de la paz cuanto ha sido posible, pero el caso que entonces preveia ha llegado; y el gobierno de S. M., fuerte en su derecho y seguro de no haber suscitado un conflicto cuyas consecuencias deplora anticipadamente, está resuelto á dar principio á las hostilidades.

Al apelar á este medio supremo, se cree en el deber de dar á conocer la indudable justicia que para ello le asiste, á los gobiernos con quienes se complace en mantener amistosas relaciones.

Tal es el objeto del presente despacho.

La Europa entera conoce por esperiencia propia las violencias cometidas en todos tiempos por las indómitas tribus que habitan la costa del Riff. Los numerosos buques que cruzan diariamente el Estrecho se ven espuestos á los ataques de los cárabos moros, que á veces han ejercido en alta mar actos de piratería. Apenas hay nacion alguna cuyos súbditos no hayan esperimentado por esta causa pérdidas de consideracion.

La España á mas de los perjuicios que con esto se originaban á su comercio, veia constantemente amenazadas sus plazas de Melilla, el Peñon y Alhucemas, cuyas guarniciones diezmaban las incesantes acometidas de los riffeños.

El gobierno de S. M., aunque hubiera podido, con arreglo á derecho, emplear los medios de que dispone para castigar severamente tales desmanes, ha acudido siempre al gobierno marroquí, pidiendo reparacion de los agravios, y garantías de seguridad para las plazas españolas de la costa africana.

Dando señaladas muestras de su deseo de conciliacion, entabló negociaciones con este objeto, y en los últimos dias de agosto se firmó, como V... sabe, un convenio encaminado á alcanzar tan beneficioso fin. En él no se incluyó la plaza de Ceuta, porque el gobierno español confiaba que el marroquí refrenaria á las tribus comarcanas, mas dóciles que los riffeños, y que no ofrecian por tanto, con su vecindad á la fortaleza española, los mismos inconvenientes que aquellos.

Al mismo tiempo que se firmaba aquel tratado, los moros de la provincia de Anggera, auxiliados por tribus vecinas, atacaron á Ceuta y renovaron durante varios dias sus agresiones, obligando al gobierno de la Reina á reforzar la guarnicion de aquel presidio, y dando lugar á varios encuentros en que murieron algunos soldados españoles.

El gabinete de Madrid reclamó inmediatamente el castigo de los culpables, la satisfaccion debida y garantías para el porvenir en la misma forma que las habia obtenido respecto á Melilla.

La naturaleza de estas debe ser proporcionada á los daños causados y á la importancia de la plaza.

Las circunstancias especiales en que se halló el imperio marroquí por la muerte del Sultan, y el ardiente deseo que animaba al gabinete de Madrid de terminar pacíficamente aquel conflicto, le hicieron ampliar por dos veces los plazos señalados para alcanzar la reparacion debida.

Esta nueva muestra de moderacion no produjo el efecto que era de esperar.

Dos meses trascurrieron sin poder obtener respuesta definitiva á las fundadas reclamaciones del representante de S. M. en Tánger. El ministro marroquí Sidi-Mohammed el-Jetib contestaba á ellas con subterfugios ó cuando mas con promesas vagas de hacer justicia.

Próximo se hallaba á espirar en 15 del presente mes el último término, y todo lo que se habia podido obtener era la oferta en principio de castigar á los culpables y de saludar al pabellon español, quedando en litigio los nuevos límites del territorio jurisdiccional de Ceuta, cuya ampliacion demostraban ser necesarias las recientes agresiones. Eran insuficientes para el resguardo de la plaza los señalados en el convenio de 1845, y lo hecho respecto á Melilla por la misma causa en el convenio de 25 de agosto de este año aprobado por el nuevo rey de Marruecos, debia aplicarse á Ceuta para evitar la renovacion de los ataques.

En los últimos dias del plazo señalado, las negociaciones tomaron diferente giro. El ministro marroquí dirigió al cónsul general de S. M. en Tánger dos notas, cuyo contenido hizo concebir al gobierno de la Reina la lisongera esperanza de conservar la paz, y de alcanzar con sus gestiones diplomáticas lo que exigian la dignidad de la nacion y su legítimo interés.

En la primera de estas notas, fecha 11 del presente mes (13 de Rab-bich el primero año de 1276), manifestó Sidi-Mohamed el-Jatib haber recibido un firman de su amo, dándole plenos y ámplios poderes para que accediese á las reclamaciones españolas. Añadia en la misma nota que aun no habia recibido respuesta de su soberano á la consulta que le habia hecho sobre los puntos en litigio; pero que no la necesitaba, pues habia sido autorizado para arreglar todos los asuntos pendientes.

En la segunda de fecha 13 del actual (15 de Rab-bich el primero año de 1276), contestando el ministro marroquí á una del representante de S. M. en que este insistia en que declarase si aceptaba ó no la demanda por él presentada, para que se concediesen á Ceuta nuevos límites jurisdiccionales hasta las alturas mas convenientes para la seguridad y resguardo de la plaza, Sidi-Mahomed-el-Jetib, despues de decir que habia creido que dichas alturas estaban dentro de los límites antiguos (los de 1845), hizo la siguiente manifestacion..... «pero si no es como creemos, y siendo nuestra voluntad alejar toda cosa que pueda ocasionar algun daño y disgustos entre ambas partes, aceptamos que los espresados límites sean ensanchados hasta los parajes elevados mas convenientes para la seguridad y desahogo de dicha plaza.»

El gobierno de S. M., que debia considerar en vista de tan terminantes declaraciones satisfactoriamente resueltas todas las dificultades hasta entonces suscitadas, se apresuró á manifestar al representante de la Reina en Tánger la forma en que debian llevarse á cabo las satisfacciones reclamadas y tan esplícitamente ofrecidas.

En nota de 16 de este mes consignó el Sr. Blanco del Valle, con arreglo á sus instrucciones, las solemnidades con que aquellas habian de llevarse á cabo. Estas eran:

1.ª Que el bajá ó gobernador de la provincia colocase por sí las armas de España en el sitio donde se hallaban cuando fueron derribadas, y que las hiciese saludar por sus soldados.

2.ª Que los culpables de la agresion recibiesen el ejemplar castigo de que eran dignos (ante la guarnicion de Ceuta) por mano de las tropas marroquíes.

3.ª Que el gobierno marroquí designaria dos ingenieros, que en union de otros dos españoles, determinarian los parages mas convenientes para la nueva línea, en el concepto de que habian de tomar por base de la demarcacion la sierra de Bullones.

Viva y profunda fué la sorpresa que produjo en el ánimo del gobierno de la Reina la respuesta que Sidi-Mohamet-El-Jetib dió á esta nota.

El ministro marroquí contestó, negando todo lo que habia concedido tan esplícitamente, torciendo el espíritu de las notas del representante español, y desmintiendo lo que en su comunicacion del dia 11 habia dicho sobre haber recibido plenos poderes para arreglar las cuestiones pendientes con España.

El gobierno de S. M. vió con indecible pesar, desvanecidas las esperanzas legítimas que habia concebido y correspondidas con deslealtad la generosidad y buena fé que habia demostrado en todo el curso de las negociaciones; y convencido de que ni la dignidad de la nacion, ni su propio decoro le consentian continuar tratando con quien desconocia á tal punto la hidalguía de sus sentimientos, dió órden al cónsul general de España en Tánger para que, despues de demostrar una vez mas al ministro marroquí en una nota razonada la inconsecuencia de su proceder, bajase su pabellon y se retirase con todo el personal de la mision española, declarando terminadas las negociaciones, y encomendando á la fuerza de las armas la resolucion del conflicto suscitado y la satisfaccion del ultraje inferido al pabellon nacional.

Esta sencilla relacion de todos los hechos ocurridos desde que se provocó el conflicto, demostrará á V.... la imprescindible necesidad en que se ha hallado el gobierno de la Reina de apelar á la fuerza para dirimir la contienda empeñada. Este es el último, aunque doloroso recurso, cuando se promueven graves y profundas diferencias entre dos pueblos, y cuando uno de ellos, como en el presente caso, desoye la voz de la razon y de la justicia.

No dudo que el gobierno de S. M. el rey de.... reconocerá fácilmente que esta se halla del lado de España.

El gobierno de la Reina apela en esta solemne ocasion á su juicio y al de los gabinetes estranjeros, seguro de que en todos hallará la simpatía que inspiran la moderacion, la dignidad y la firmeza que ha procurado conciliar con la defensa del honor nacional ofendido y de intereses legítimos; sentimientos de los cuales no prescindirá, aun cuando la victoria corone los esfuerzos de su generoso ejército.

En el curso de la guerra próxima á comenzar el gabinete de Madrid respetará los derechos de las potencias neutrales y protegerá á los súbditos de las naciones amigas establecidos en los puntos del imperio de Marruecos, que sean ocupados por las armas españolas.

En este sentido se han comunicado las prevenciones oportunas al comandante de la escuadra destinada á operar en las costas de Marruecos y á los jefes de los cuerpos del ejército espedicionario.

España confia á sus fuerzas de mar y de tierra la defensa de su honor ofendido y de sus intereses lastimados. Apoyada en su justicia, segura de haber demostrado su moderacion con actos irrecusables, sin combinacion con ninguna otra potencia, exenta de toda mira ambiciosa, quiere poner término con una guerra al estado insufrible de hostilidad en que los moros fronterizos de sus plazas se hallan perpétuamente, respecto á sus guarniciones.

Sin embargo, cualesquiera que sean el término de las operaciones militares y la naturaleza de las garantías que el gabinete de Madrid exija para asegurar el éxito de aquellas, y evitar la repeticion de los atentados cometidos contra sus plazas; el gobierno de S. M., fiel á sus propósitos, respetará los intereses existentes y los derechos de todos los pueblos, y no ocupará permanentemente punto alguno, cuya posesion pueda proporcionar á España una superioridad peligrosa para la libre navegacion del Mediterráneo.

España ha procurado mantener con Marruecos relaciones pacíficas, y aun amistosas, y con este objeto ha formado en el trascurso de un siglo cuatro tratados; su ejecucion hubiera disipado gradualmente todo motivo de perturbacion y de lucha; pero la ignorancia ó el abandono del gobierno marroquí los violaron siempre, apenas llegaron á celebrarse, despues de laboriosas negociaciones.

Tiempo es ya de que cese entre dos pueblos vecinos una situacion tan irregular y peligrosa para nuestro sosiego é intereses. Lo que la razon ni los esfuerzos perseverantes de gobiernos ilustrados pudieron alcanzar, habrá de lograrse por la fuerza robustecida por la justicia.

V.... se servirá dar lectura y entregar copia de este despacho á ese señor ministro de negocios estranjeros.

De real órden etc.—(Firmado).—SATURNINO CALDERON COLANTES.

Negociaciones con Marruecos.

El *Gibraltar Chronicle* ha publicado toda la correspondencia diplomática que ha mediado con motivo de la cuestion de Marruecos, comenzando por la protesta hecha por el gobierno marroquí, á consecuencia de la declaracion de la guerra, y terminando con la circular dirigida por el gobierno español á las naciones de Europa, despues de declarada la guerra á los marroquíes, en la cual resalta de una manera evidente la justicia de la causa que lleva nuestras armas á Africa.

Hé aquí las notas mas importantes que publica el oficioso defensor de los marroquíes, el *Gibraltar Chronicle*, cuyo testo no sabemos si estará conforme con sus originales.

A los representantes de las potencias estrangeras residentes en Tánger.

(*Despues de los cumplidos de costumbre.*)

«¡*Alabanzas sean dadas á Dios*!»

Sabed que se ha verificado un rompimiento de relaciones entre nosotros y los españoles. Creo de mi deber el comunicaros una relacion verdadera de cuanto ha pasado entre nos y el representante español, y al efecto os incluyo cinco copias de otras tantas cartas que nos han sido dirigidas por dicho representante, así como las de nuestras cuatro contestaciones, siendo esta toda la correspondencia que ha mediado entre nosotros desde que los de Anggera destruyeron todas las señales que marcaban los límites sin órden nuestra, y en oposicion á nuestros deseos. Por el contenido de esta correspondencia podreis juzgar exactamente si el sultan, nuestro señor, obraba en esta negociacion de una manera regular y amistosa, ó si el gobierno español ha manifestado desde un principio deseos de buscar causas de discusion para la guerra.

Ya sabeis que cuando la tribu de Anggera perpetró el hecho que hemos mencionado, murió el sultan Muley Abderrhaman, nuestro señor, y que nosotros no teníamos poder para tomar medidas y arreglar aquel negocio, hasta que Dios fue servido de elevar al trono á nuestro señor el sultan Sidi Mohamed; S. M. tuvo á bien el confirmarnos en nuestro puesto actual, y el dia en que recibimos nuestro nombramiento llevamos la cuestion al sultan. El gobierno español, con motivo del cambio ocurrido en el de este imperio, concedió un plazo hasta el 5 de octubre, que despues prorogó hasta el del 15 del presente; pero aun antes de nuestro nombramiento por nuestro actual señor, habíamos hecho todo lo posible para que el pueblo de Anggera se abstuviese de todo desórden.

Observareis que el encargado de negocios de España presentó en su primera carta la peticion de construir edificios en el campo de Ceuta. En las antiguas estipulaciones entre nosotros y la España y tambien en las de 1845, se hace mencion del campo y del terreno para pastos pertenecientes á los españoles; pero el Sr. Blanco, en su carta, menciona solamente el campo y nada mas. El sultan, nuestro señor, en su alta sabiduría, y deseando continuar en relaciones amistosas, nos or-

2

denó aceptar las cuatro peticiones, y convino en que los españoles levantasen fortificaciones dentro de las líneas del campo. Esta órden la recibimos antes del 5 de octubre, que era el primer plazo concedido. Despues de esto, segun vereis por carta del encargado de España, presentó otra nueva peticion á fin de que se permitiera á la España el levantar fortificaciones en el terreno que le habíamos cedido en 1845, para pastos de sus ganados.

Esta nueva exigencia era contraria á lo que el señor Blanco nos habia prometido, y de ello tenemos pruebas; pero á fin de satisfacerlo por completo, se lo concedimos en 11 de octubre. El 13 de octubre, el encargado español nos escribió de nuevo pidiéndonos las alturas necesarias para defensa de la plaza de Ceuta, y si leeis con atencion su carta de 5 de octubre, vereis que en ella repite dos veces que solo exigia el poder construir fortificaciones dentro de las líneas limítrofes.

No hicimos caso, sin embargo, de la tortura que á sus palabras daba, segun le convenia, ni tampoco cuestionamos si tenia razon ó no, y le concedimos lo que pedia; en la inteligencia de que se exigia para la defensa y ensanche del territorio de la ciudad, y porque nos habia manifestado en conversacion particular, que las alturas pedidas estaban inmediatas á Ceuta, y no á una larga distancia; aceptó, pues, nuestra réplica, y volvió aqui en la noche del 16 del actual.

Despues presentó otra peticion para la posesion de un estenso distrito, como observareis en su carta de aquella fecha, desde el Valle de Gibel Moma (segun nos esplicó su vice-cónsul), incluyendo el terreno inmediato entre él y la plaza de Ceuta. Despues contestamos que no teniamos facultades para conceder lo que se pedia nuevamente sin acudir al sultan, nuestro señor, y en este punto sé han cortado las relaciones y se habla de guerra.

Entretanto, os suplico envieis este pliego con su cubierta á vuestro gobierno, haciéndole saber que en nombre del sultan, nuestro señor, protestamos contra el gobierno español, por haberse separado de sus compromisos por tres veces, y haber declarado sin causa la guerra.

Mucho nos ha sorprendido el saber que los papeles públicos, al ocuparse de este asunto, aseguran que el pueblo de Anggera insulta continuamente á la plaza de Ceuta; vosotros sabeis muy bien que en el espacio de quince años no se ha cometido agresion alguna contra dicha plaza, hasta que su gobernador quiso edificar en sitio en que no se habia hecho antes.

Os suplicamos, pues, trasmitais á vuestro gobierno la relacion exacta de cuanto ha mediado en el particular.

Ya teneis un perfecto conocimiento de la conducta observada por los habitantes de esta y de otras ciudades, que han manifestado deseos de permanecer en la mejor amistad con todas las naciones.

A la muerte del último sultan, cuando prevaleció cierto estado de escitacion é insubordinacion, no se injurió ni maltrató á nadie.

En Mazagan la poblacion se batió contra la gente del campo en defensa de los europeos. Deseo hagais saber todo esto á vuestro gobierno, rogándole no dé crédito al lenguaje de los que no conocen este pais, ó no tienen simpatías para con su poblacion y su gobierno. Nuestro deseo es el de permanecer en relaciones amistosas con todos los gobiernos; pero repetimos nuestra protesta contra la injusta conducta de la nacion española en esta cuestion, que no sabe fijarse en lo que pide, ni mantener lo que promete.

Apelamos á Dios Todopoderoso, á los grandes y potentes gobiernos de Europa y de América; apelamos á los hombres que siguen en este mundo la senda de la justtcia, y que juzgan los derechos de los demas hombres, sin acudir á la fuerza. Ponemos nuestra confianza en Dios, rogándole nos mire favorablemente.

Esperamos los acontecimientos, y no obraremos de modo que se nos pueda culpar; todo el mal procederá de nuestros enemigos.

Paz. — Rabea, 27, el 1.° de 1276 (25 octubre de 1859. — *Firmado.* MOHAMET EL-KATIB.

El Sr. Blanco á Sidi Mohamed El-Katib.

Alabado sea Dios Omnipotente.

A mi Ilmo. amigo Side Mohamed El-Katib, ministro de estado de S. M. el rey de Marruecos.

La paz sea con vos.

El ultraje cometido contra el pabellon español por las tribus salvajes que habitan la provincia de Anggera, cerca de la plaza de Ceuta, que es el motivo de su inmotivada agresion, es de tal naturaleza, que ningun gobierno que tenga ideas de honor puede tolerarlo. Sabed que el gobierno de la reina, mi augusta soberana, está decidido á obtener la completa y debida reparacion que piden la magnitud de la ofensa y el honor de la gran nacion que ha sido insultada.

Ha contemporizado demasiado tiempo, confiando en las protestas de amistad y en las garantías que en nombre de vuestro monarca me habeis prodigado tantas veces, asegurándome que la guarnicion española situada en vuestro territorio seria respetada, y que los que le hiciesen la guerra serian severamente castigados.

No quiero agraviaros poniendo en duda la sinceridad y franqueza de vuestras palabras é intenciones; pero sean las unas y las otras tan técnicas y francas como quieran suponerse, los hechos han demostrado que el rey, vuestro amo, carece de la fuerza y del poder necesarios para hacerse respetar y obedecer de sus propios vasallos.

Fijad por un momento vuestra atencion en los ataques que los moros del Riff han dirigido con frecuencia contra las fortalezas de Melilla, el Peñon y Alhucemas; fijadla despues en Ceuta, que por tantos dias ha sido objeto de las hostilidades de los kabilas de las inmediaciones, y decidme si no ha de ponerse jamás fin á ataques de tal importancia, y si el último ha de quedar cubierto con el manto de la impunidad.

Estad seguro de que el gobierno de la reina está resuelto á que no se repitan hechos semejantes, y para ello pide como satisfaccion y correccion el mas severo castigo para los ofensores.

Si S. M. el Sultan no se considera bastante poderoso para ello, decidlo de una vez, y los ejércitos españoles, penetrando en vuestros dominios, harán sentir el peso de su indignacion y de su intrepidez á esas tribus bárbaras, deshonra de los tiempos en que vivimos.

Pero si no fuese así; si el Sultan juzga que tiene aun los medios necesarios para reprimir y castigar los actos de que me quejo, es absolutamente necesario que se apresure á dar satisfaccion dentro del plazo mas corto posible á las justas pretensiones del gabinete de Madrid.

Estas peticiones son:

1.° Que las armas de España sean colocadas y saludadas por las tropas del Sultan, en el mismo sitio donde fueron derribadas.

2.° Que los principales agresores sean conducidos al campo de Ceuta, á fin de que sean severamente castigados, á presencia de la guarnicion y de sus habitantes.

3.° Formal declaracion del completo derecho que asiste al gobierno de la Reina para levantar en el campo de dicha guarnicion las fortificaciones que crea necesarias para su defensa y seguridad.

4.ª La adopcion de las medidas que os indiqué en nuestra última conferencia, á fin de prevenir la repeticion de los desórdenes ocurridos para turbar la paz y armonia que existia entre ambas naciones.

Os doy diez dias de término para adoptar una decision, respecto de estas peticiones. Si á la conclusion de dicho plazo no han sido completamente satisfechas, me retiraré de este pais con los súbditos de la Reina, mi señora.

Paz.—Tánger 5 de setiembre de 1859.

El encargado de negocios y cónsul general de S. M. C.— *Firmado.* J. BLANCO DEL VALLE.

El encargado de negocios de España á Sidi-Mohamed-el-Katib.

¡Alabanzas sean dadas á Dios!

A S. E., Sidi-Mohamed-el-Katib, ministro de Negocios estranjeros del Sultan de Marruecos:

El gobierno de S. M. la Reina ha accedido á lo que V. E. pedia en su carta del 16 de safar, que corresponde al 15 de setiembre, y ha consentido en prorogar el segundo plazo concedido por mi mediacion, en un despacho del 12 último; la presente próroga completará indispensablemente el plazo, sin haber esperanza de que se conceda otro; la próroga no será mas que de diez dias y terminará el 15 del presente mes.

Dentro de este período, la córte de Madrid espera una final y satisfactoria contestacion del Sultan á nuestras justas peticiones, pendientes aun á causa de las circunstancias.

Espero que se darán pruebas de amistad por ambas partes y que no habrá motivos para faltar á ella. V. E. no debe creer que haya esperanza de una nueva próroga adicional despues de esta, ni tampoco engañarse con semejante idea, porque es cosa imposible.

Nuestro gobierno no está dispuesto á escuchar las escusas de V. E. en este negocio, ni tampoco lo consentirá, por la importante razon de que no desea ver su honor rebajado ante las demás naciones, y cuando se dá grande importancia al insulto público hecho al pabellon español por los kabilas montañeses que están bajo la jurisdiccion del Sultan vuestro amo. Todo esto, como debeis comprender, no permite á nuestro gobierno el tomar en consideracion ninguna futura proposicion. V. E., finalmente, debe indicar al Sultan, su amo, de que todo depende de que ponga fin á los disturbios ocurridos en el mencionado territorio, promovidos por delincuentes miserables y desobedientes que han turbado la paz con sus perversos atentados, destruyendo, en consecuencia, la buena armonía entre los dos gobiernos.

Las preveuciones que, segun V. E. nos dice en su carta, tiene contra el gobernador de Ceuta, son hijas de malos informes, y no hay para ellas fundamento alguno, puesto que el gobernador ha dicho la verdad; muy al contrario, se ha mostrado paciente, y ha sufrido por varios dias los ultrajes de sus vecinos los montañeses. Ellos son los que se han mostrado desobedientes al Sultan, su señor, obrando en oposicion á las leyes internacionales, y destruyendo en el territorio del gobierno español los edificios que servian de abrigo á nuestras tropas, así como la columna real al frente del castillo, situada entre los límites territoriales de ambas naciones. Sin hacerse cargo de la debilidad ó limitado poder que tenian, se lanzaron repetidas veces al asalto de las murallas de la fortaleza, hasta que S. E. los obligó á desistir de sus insolentes ataques. Por vuestras propias palabras se prueba que no tenian derecho para conducirse de este modo, y que la justicia estaba de parte del gobernador de Ceuta, que ha obrado bien, y con sobrada razon, en aquellas circunstancias. Sobre vos pesa toda la responsabilidad de evitar los enormes males que pudieran resultar de la conducta de los súbditos desobedientes y fanáticos de vuestro amo el Sultan, que se reunieron en gran número para atacar la fortaleza española infringiendo de este modo los tratados existentes entre ambas naciones.

A fin de evitar la repeticion de los actos que han tenido lugar, que podrian originar en lo futuro sérias consecuencias, y puesto que los tratados que rigen al presente admiten dudas y dan motivo para cuestionar sobre su significacion; y respecto del espacio de terreno que pertenece á Ceuta, nos vemos obligados á aclarar las pretensiones del gobierno español, y á pedir para ello que se marquen de nuevo los límites de dicha ciudad, incluyéndose las alturas, es decir, las colinas vecinas, para mejor defensa de la plaza: esto es tambien indispensable para estrechar y robustecer los amistosos lazos que unen á ambas naciones. Tambien es necesario prepararse para arreglar amistosamente los negocios de Melilla, así como los que Muley Abderrahman (que en paz descanse) arregló con respecto á dicho negocio, y además arreglar lo que he exigido de V. E. respecto del atentado del pueblo de Anggera, tan desobediente, tan fanático y tan bárbaro como los mismos cafres.

Todo cuanto llevo dicho no puede tener efecto entre ambas partes hasta que se estienda un documento formal, declarando que un convenio se concluirá entre nosotros en los términos anunciados y á satisfaccion de mi augusta soberana. Si el 15 de octubre, ó dentro del término que S. M. la reina, con la generosidad que tanto contrasta con el mal tratamiento que hemos recibido de vuestro pueblo, ha concedido á vuestro señor el Sultan, no da al gobierno de S. M. una contestacion satisfactoria á sus peticiones, que no admitirá ni retractacion ni modificacion, no toleraremos ya mas tiempo é insistiremos en que nuestras pretensiones sean inmediata y completamente satisfechas, porque este es negocio que no podemos permitir continúe por mas tiempo en el presente estado.

Paz, 3 de octubre de 1859.

(*Firmado*, J. BLANCO DEL VALLE).

Sidi-Mohamed El Katib, al encargado de negocios de España.

Hemos recibido vuestra carta de ayer, en la cual nos esplicais el sentido de la tercera y cuarta peticion, contenidas en vuestra carta de 15 de setiembre; ayer os escrbiimos que nuestro señor nos habia mandado acceder á las cuatro peticiones contenidas en vuestra mencionada carta que habiamos enviado al Sultan, y fueron aceptadas por S. M., porque desea continuar las buenas relaciones entre los dos gobiernos. En cuanto á vuestras esplicaciones respecto de las líneas de Ceuta, estábamos en la inteligencia de que la palabra española campo era el territorio contenido entre las antiguas líneas de aquella plaza, y que el terreno para pastos no estaba incluido en él, porque en el artículo 15 del tratado antiguo la palabra campo de Ceuta está mencionada asi como el terreno de pastos; pero en vuestra carta solo usais la palabra campo, cuando hablais de las fortificaciones que deberán construirse. Pero puesto que me decís que usando de aquella palabra vuestro gobierno desea que se entienda por ella todo el territorio que se estiende hasta los límites marcados en el año 1261 (1845), lo espondremos al Sultan y le haremos ver la equivocacion originada entre lo que vos habeis escrito y lo que nos hemos entendido.

Ruego á Dios que todo esto pueda aclararse á satisfaccion de ambas partes; pero ahora que todos los asuntos se han concluido entre nosotros por la aceptacion de vuestras peticiones, os rogamos prorogueis el plazo de 15 de octubre, á fin de tener tiempo para esplicar y asegurar al Sultan, nuestro señor, los deseos de ambas partes, y que podamos recibir una respuesta que nos dé lugar á obrar.

Respecto de lo que decís de la cuarta peticion, cuando se haya arreglado la estipulacion de territorio será negocio que trataremos entre los dos despues de haberlo sometido al Sultan, de manera que esto sea claro.

Paz.—6 Rabilk 1.° (4 de octubre de 1859).—*Firmado.*

MOHAMED-EL-KATIB.

Sidi-Mohamed-el-Katib, al encargado de negocios de España.

¡Alabado sea Dios!

Esta mañana hemos recibido una carta del Sultan, nuestro señor, con el sello imperial, en contestacion á otra que nos habiais trasmitido, conteniendo las cuatro peticiones del *ultimatum* de vuestro gobierno, la cual trasmití al Sultan inmediatamente despues de recibir de S. M. la confirmacion en mi actual empleo, y nuestro señor nos manda acceder á dichas peticiones, porque S. M. desea continuar en amistad y pacíficas relaciones con vos, sin que pueda creer que dichas relaciones hayan de turbarse por los actos desordenados de los kabilas.

Damos gracias á Dios porque el consentimiento del Sultan á vuestras peticiones haya llegado hoy antes de espirar el plazo que concedísteis en vuestras cartas del mes anterior, y antes que el nuevo plazo mencionado en las de ayer haya comenzado, y que concluye el 15 de octubre. En breve esperamos tropas de nuestro señor para llevar sus órdenes á Anggera, porque, como conoceis, las tropas de Tánger no se atreverian á castigar á aquellos habitantes.

5 octubre de 1859. — *Firmado.*—MOHAMED-EL-KATIB.

J. Blanco del Valle á Sidi-Mohamed-el-Katib.

La paz sea con vos.

Por vuestra nota de este dia veo con satisfaccion que el rey vuestro amo os manda acceder á las justas reclamaciones del gabinete de Madrid, claramente espresadas en mi nota del 15.

Sin embargo, como ni aun aproximadamente fijais el tiempo en el cual se haya esto de verificar, y como pareceis no entender ó afectais ignorar las esplicaciones que os dí en mi nota de ayer respecto de la declaracion que debíais hacer tocante al derecho que el gobierno de la Reina mi soberana tiene á construir obras y levantar fortificaciones sobre el terreno que legítimamente le pertenece; á fin de que no haya escusa para el dia 15 del presente mes, último de los del término concedido, y que este llegue sin haber obtenido de vuestro monarca la requerida autorizacion para obrar en la materia, debo llamar vuestra atencion en pocas palabras sobre un hecho que debeis declarar de la manera mas esplícita.

Que la Reina de España, como poseedora y dueña del territorio comprendido en toda la estension de la línea limítrofe que separa el campo español del morisco, tiene un perfecto é indisputable derecho á disponer de él, siempre que lo juzgue conveniente para la seguridad de la plaza de Ceuta; y que á fin de dar mayor solemnidad y estabilidad á la declaracion en cuestion, se estenderá en el mas breve plazo posible un tratado semejante al que últimamente se ha concluido respecto de Melilla. De este tratado puede esceptuarse aquella parte que se refiere á la artillería de á 24, porque la naturaleza del terreno no permitiria semejante estipulacion.

Lo que os propongo no es una innovacion. Ateneos estrictamente á los términos de mi nota del 15. En el tercer párrafo de dicha nota se halla la frase « en el territorio de Ceuta, » es decir, dentro de la línea limítrofe que separa dicha fortaleza del campo morisco, y en la cuarta se especifican las medidas necesarias para prevenir la repeticion de semejantes desórdenes.

Una de estas medidas es la conclusion del tratado, al cual me refiero, en el cual se recordarán, con la claridad conveniente, vuestros derechos y los nuestros. Este tratado lo considero absolutamente necesario para asegurar la continuacion de la paz y armonía entre los moros de Anggera y la mencionada fortaleza. El tiempo vuela. Solo os quedan diez diaz.

Paz, 5 de octubre de 1859.

Firmado.—El encargado de negocios de S. M. católica.— J. BLANCO DEL VALLE.

Sidi-Mohamed-el-Katib al encargado de negocios de España en 11 de octubre.

¡Alabanza sea dada á Dios!

Os hago saber que ayer he recibido carta del Sultan, nuestro señor, autorizándonos con plenos poderes para arreglar las peticiones que habeis presentado de una manera amistosa y segun vuestros deseos.

La respuesta del Sultan á la esplicacion que habíais dado á vuestra carta del 5 de octubre, no habia llegado á S. M., porque en dicha fecha no podia haberse recibido contestacion en tan corto tiempo, lo cual debeis tener entendido; pero puesto que S. M. nos ha concedido plenos poderes, no esperamos su respuesta y os suplicamos nos hagais saber cuándo han de tener ejecucion las peticiones contenidas en vuestras cartas del 5 de setiembre y 5 de octubre, para que sean cumplidas como han sido prometidas, y la amistad y buena armonia quede restablecida entre los dos gobiernos.

Paz, octubre 11 de 1859.

Firmado.—MOHAMED-EL-KATIB.

J. Blanco del Valle á Sidi-Mohamed-el-Katif, ministro de negocios estranjeros de S. M. el rey de Marruecos.

¡Alabado sea Dios omnipotente!

Os felicito muy cordialmente por haberos investido con plenos poderes el rey vuestro amo, segun me decís en carta del 11 del presente, para acordar las justas reparaciones al gobierno de la Reina, mi augusta soberana, y de que en consecuencia os encontreis dispuesto á poner un satisfactorio y pronto término á esta desagradable cuestion, ya demasiado tiempo prolongada. Al comunicarme, sin embargo, la sábia decision de vuestro monarca, os ateneis esclusivamente á mis notas del 5 de setiembre último y el 5 del presente mes, sin hacer caso de mi primera nota del 3, en la cual precisamente se mencionan los deseos de mi gobierno, relativos á la esten-

sion del territorio que aun ha de anexionarse á los antiguos límites de la plaza de Ceuta, y los cuales, segun dichas comunicaciones, *deben estenderse hasta las alturas mas compatibles con el abrigo y seguridad de la fortaleza en cuestion.*

Hoy espero de vos una respuesta tan clara y esplícita como es debido, y segun tengo derecho á esperar despues de lo que me habeis asegurado en vuestra mencionada nota de antes de ayer.

Si vuestra nota fuese en sentido contrario, saldré inmediatamente de este pais con todos los súbditos españoles.

Paz, Tánger 13 de octubre de 1859.

El encargado de negocios y cónsul de S. M. C.—J. Blanco del Valle.

Sidi-Mohamed-el-Katib al encargado de negocios de España.

13 de octubre.

Alabado sea Dios.

Hemos recibido vuestra carta fecha de este dia, en la cual manifestais vuestra satisfaccion por habernos el Sultan autorizado para acceder á las peticiones que presentásteis en vuestras dos cartas de 5 de setiembre y 5 de octubre; pero deciais en ella que no aludimos al contenido de vuestra carta del 3 de octubre, en la cual hablais de las «alturas.» Sabed que por el lenguaje de vuestras cartas suponíamos nosotros que dichas «alturas» están dentro de los límites del campo, y el territorio para pastos de vuestros ganados; porque en vuestra carta del 5 de octubre hablais del derecho que vuestro gobierno tiene á hacer cuanto le acomode en punto á levantar fortificaciones, ensanchando los mencionados límites: y tambien nos pareció por las noticias de personas conocedoras de aquel territorio, que las alturas se hallaban dentro de los límites marcados; pero si fuese de otra manera, que la que yo imagino, animado del deseo de remover toda causa que pudiera producir daño ó discusion entre los dos gobiernos; consentimos en que los límites de vuestra guarnicion de Ceuta se estiendan hasta las alturas que puedan ser necesarias para la defensa y ensanche de la mencionada guarnicion.

15 Rabik, 1.° de 1276 (13 de octubre.)—Mohamed-el-Katib. »

A mi ilustre amigo Sidi-Mohamed-el-Katib, ministro de Estado de S. M. el rey de Marruecos.

Alabanzas sean dadas al Todopoderoso.

La paz de Dios y su ayuda sea con vos.

Toda vez que vuestra nota del 13 del actual ha removido las dificultades que impedian el dar una completa satisfaccion por los ultrajes cometidos contra el pabellon español en las cercanías de la plaza de Ceuta, el gobierno de la Reina, mi augusta soberana, me previene os haga saber que la satisfaccion pedida debe ser concedida sin pérdida de momento, y en la forma siguiente:

1° El jefe de las tropas moriscas, que debe ser el bajá ó el gobernador de la provincia, colocará por sus mismas manos las armas de España en el mismo sitio donde estaban antes de ser derribadas por los vándalos de Anggera, haciendo que sus soldados saluden dichas armas.

2.° Los soldados llevarán á efecto en presencia de la guarnicion de la mencionada plaza, la última pena señalada por la ley, en las personas que fueren las verdaderas instigadoras del ataque. Estas dos condiciones se habrian de cumplir inmediatamente.

3.° El gobierno marroquí nombrará dos ingenieros, quienes, juntamente con otros dos nombrados por la España, decidirán acerca de los puntos mas convenientes para la línea limítrofe, entendiéndose que dichos ingenieros deberán necesariamente tomar la sierra Bullones por base de su demarcacion.

La satisfaccion que el gobierno español tiene un indisputable derecho á exigir, y en la que habeis convenido en nombre de vuestro monarca, no la considerará aquel completamente concedida, si todas estas medidas no se llevan á ejecucion en el mas corto espacio de tiempo.

Entre tanto continuarán los armamentos, y os prevengo que la menor dilacion por vuestra parte en cumplir exactamente con mis reclamaciones, será la señal del principio de las hostilidades, y consecuentemente del rompimiento de las relaciones amistosas entre nuestros dos gobiernos.

El gobierno de la reina, mi señora, espera que el sultan no será la causa de tan grave acontecimiento, del cual pueden originarse las mas desastrosas consecuencias.

Espero vuestra contestacion, que deberá ser tan clara y esplícita como lo requiere el caso, y os prevengo que no admitiré la mas ligera observacion en contra de las justas reclamaciones de mi gobierno.

Considerado el aspecto que presentan los negocios, no os queda mas que la alternativa de escoger entre el estricto y exacto cumplimiento de cuanto hemos convenido como completa satisfaccion á la nacion española, ó la guerra. Ahora elegid. Tánger 16 de octubre de 1859.

El encargado de negocios y cónsul general de S. M. C.—J. Blanco del Valle.

Sidi Mohamed el Katib, al encargado de negocios de España.

Alabanza sea dada á Dios.

Hemos recibido vuestra carta de ayer 16 de octubre, y hemos entendido su contenido; pero nos admira cuanto en ella decis, porque no concuerda con lo que me dijísteis en nuestra entrevista, ni en vuestras cartas anteriores. Hemos sido autorizados, segun os he dicho, para arreglar las reclamaciones que mencionábais en vuestras cartas del 5 de setiembre y 5 de octubre. Nosotros convinimos en nuestra carta del 15 (Rabik 1.°) en que ocupáseis las alturas necesarias para la defensa y seguridad de vuestra plaza, pero no con otra mira alguna. Me habíais dicho en conversacion particular, que suponiais que dichas alturas estaban dentro de los límites marcados.

No conocemos el sitio que llamais Sierra Bullones; pero si este fuese el que me han dicho, á saber: como á unas tres horas de camino de la plaza de Ceuta, no estamos autorizados para semejante concesion: esta deberá llevarse al sultan, y concederá un plazo para enterar á S. M. del asunto á fin de que tenga tiempo para considerarlo y contestar.

No os ocultaré mi estrema sorpresa al considerar los términos en que me escribís despues de la manera amistosa con que hemos procedido accediendo una tras otra á vuestras peticiones en tres ocasiones diferentes con el solo objeto de complaceros. Si llegais á romper nuestras relaciones, y á declarar la guerra, segun decís, porque yo no accedo á aquello para lo cual no estoy autorizado por el sultan, protestaré contra vos por todas las consecuencias que puedan seguirse ahora y en adelante.

Réstame repetir, sin embargo, que nos adherimos á los compromisos que hemos contraido para cumplir con las peticiones hechas en vuestras cartas, pero no en el sentido que en ellas os permitís dar á vuestras palabras porque no tenemos poder para semejantes concesiones.

17, octubre 1859.—Mohamed-el-Katib.

A mi ilustre amigo Mohamed el Katib, ministro de estado de S. M. el rey de Marruecos.

La paz y la gracia de Dios sean con vos.

Los términos de vuestra nota que he leido con particular atencion, me han causado una estremada sorpresa, y no será menor la que habrá producido en el ánimo del gobierno de la reina, mi augusta soberana. Vos mismo debeis comprenderlo así, puesto que os son notorios los esfuerzos que el gobierno español impulsado de los sentimientos de rectitud y justicia que lo animan, ha hecho en el interés de la paz comprometida hoy dia por vuestra negativa á conceder lo que habiais prometido, y que el gobierno español tenia un perfecto derecho á reclamar.

Os traeré á la memoria la historia de cuanto ha pasado, y os convenceré de que vos y vuestro gobierno sereis los solos responsables de las consecuencias que mencionais al fin de vuestra nota.

La guarnicion española de Ceuta fué repentina é injustamente atacada por los moros de Anggera, y rechazó abiertamente el ataque. El gobierno etpañol, cumpliendo con su deber, pidió satisfaccion del ultraje, el castigo de los culpables y garantías para el porvenir. Esto fue lo que os pedí en mi nota del 5 de setiembre: y ¿cuál fué vuestra respuesta? Una vaga promesa de que se haria justicia, y la peticion de que el plazo señalado por mí para obtener la reparacion pedida pudiera prorogarse aunque continuaran los ataques, y la guarnicion fuese bastante numerosa para imponer respeto á los agresores.

Mi magnánima soberana accedio á la próroga del plazo sin que vos ni vuestro gobierno os comprometiéseis á satisfacer mis reclamaciones. De este modo mi gobierno dió pruebas de que el espíritu que lo animaba no era el de romper la paz, porque á haber sido así no hubiera desperdiciado la ocasion que le ofrecian las circunstancias particulares en que se encontraba este pais. Pedísteis despues un nuevo plazo, y os fué tambien concedido hasta el 15 del presente mes de octubre. En vuestra nota del 5 del mismo mes me deciais estar autorizado para acceder á mis justas reclamaciones; en dicha comunicacion se echaba de ver la misma vaguedad que en vuestra primera contestacion, y en ninguna de las dos prometiais cumplir vuestras ofertas. Esta oscuridad dió lugar á mi nota del mismo dia 5 de octubre, y la última, á la cual contestasteis respecto de la cesion de territorio en estos términos:—«Aceptamos que los límites de Ceuta, de que se hace mencion, se estiendan hasta las alturas mas apropósito para a seguridad y tranquilidad de dicha guaruicion.»

Ofrecimiento tan concluyente sobre el único punto puesto á discusion, dió lugar á las mas firmes esperanzas de poner un término al conflicto creado, esperándolo yo con doble motivo despues de las conversaciones en que os espliqué la justicia de las reclamaciones de mi gobierno; pero como todo debia traducirse en hechos os indiqué cuáles debian ser estos, para prevenir que una mala inteligencia hiciese imposible la conservacion de la paz, que todos deseábamos.

Os espliqué en consecuencia la forma en que debería darse la satisfaccion exigida; la naturaleza del castigo que vos mismo confesábais debia imponerse á los culpables, y cuáles eran las «alturas» mas convenientes para la seguridad de Ceuta, y que vos habiais prometido ceder para aquel objeto, de una manera concluyente, añadiendo, como lo hice, que la demarcacion de límites se haria de comun consentimiento entre ingenieros moriscos, y españoles que trazarian la nueva línea.

A esta pretension, consecuencia natural del cumplimiento de las primeras, y que comprendia tambien la próroga del término concedido para la satisfaccion exigida, como prueba adicional de espíritu de conciliacion, replicásteis rehusando lo que antes habíais concedido, torciendo el espíritu y la letra de mis notas, y contradiciendo lo que en documentos oficiales me habíais dicho respecto de la autorizacion de vuestro soberano para arreglar las cuestiones pendientes entre la España y Marruecos. ¿De qué parte están en este asunto la magnanimidad, la lealtad y la buena fé?

En tres ocasiones os he dado tiempo y oportunidad para atender á mis justas reclamaciones, y el último plazo, que declaré no seria proroga do, se estendió hasta qne se recibieran las necesarias esplicaciones, para que de este modo la naturaleza de la reparacion pudiera determinarse con toda claridad.

Solo una vez me habeis hecho promesas terminantes; pero arrepentido, al parecer, de haberlas hecho, y conociendo bien el carácter de la nacion española, habeis tratado de eludirlas, aduciendo inesplicables subterfugios. Aunque yo habia obrado con tanta generosidad, y cuando despues de haberos comprometido á dar la satisfaccion pedida, conferenciamos acerca de la forma y del momento en que debiera llevarse á efecto, anulasteis vuestras promesas é invocasteis declaraciones verbales que jamás han tenido lugar, y que no podian existir segun el espíritu de mis escritos é instrucciones, alegando en vuestra defensa no estar autorizado por el sultan, despues de haberme manifestado lo contrario.

Ya veis, pues, que mi soberana ha dado pruebas incuestionables de su sincero deseo por la paz; pero convencida, como lo está, de que vuestra conducta no corresponde á su lealtad, y de que se hacen esfuerzos para evadir por medio de sutilezas el cumplimiento de lo que se habia prometido, basado sobre el derecho y la justicia, confiando al mismo tiempo en Dios, somete definitivamente la pendiente cuestion á la suerte de las armas.

Tánger, 24 de octubre de 1859. — El encargado y cónsul general de S. M. C.—J. Banco del Valle.

El-Katib á Mr. Blanco.

24 de octubre de 1859.

Hemos recibido vuestra carta de esta fecha, que nos ha causado sentimiento; tanto mas, cuanto que vemos teneis la conviccion de que hemos deseado retraernos de lo que habiamos prometido en nuestras contestaciones á vuestras reclamaciones. Esto no es asi: somos verídicos y deseamos la paz y buena armonía con vuestro gobierno, del mismo modo que nos habeis asegurado ser estos los sentimientos de aquel durante esta negociacion.

Atribuyendo mas bien la acusacion que nos haceis de no haber cumplido mis compromisos, á la diferencia de las lenguas de que respectivamente hacemos uso en nuestros escritos, y al hecho de que, por esta circunstancia, se han originado equivocaciones, no quiero tampoco en esta ocasion entrar en discusion respecto de las faltas que nos atribuis.

La correspondencia que ha mediado entre nosotros, es la justificacion á que apelo: esperando, sin embargo, que todavia podemos venir á una satisfactoria inteligencia, si prescindimos de las disensiones pasadas: al mismo tiempo debemos hacer una observacion respecto del atentado del pueblo de Anggera. Admitimos que esa poblacion ignorante haya cometido una séria ofensa en atravesar los bien conocidos límites de la plaza de Ceuta y hostilizando su guarnicion; pero bien sabeis que si la agresion continuó contra nuestra voluntad, y si no fueron castigados, fué porque el hecho tuvo lugar al ocurrir la muerte de nuestro amo Muley Abderrahman, y el nuevo Sultan, Sidi Mohamed, no estaba aun proclamado. Despues del advenimiento de S. M. al trono, he estado esperando vuestra contestacion á nuestra carta del 11 de octubre, en la cual os suplicaba me dijéseis cuándo deseabais que llevásemos á efecto el castigo de los culpables, segun vuestra nota del 5 de setiembre.

Pero como en vuestra carta del 16 de octubre pedis para los culpables la pena de muerte, debo deciros que solo el Sultan, mi señor, puede disponer de la vida de sus vasallos. Ateniéndonos, pues, á vuestra comunicacion de 5 de setiembre, estamos persuadidos que deseais un castigo severo y ejemplar.

Respecto de límites, permanezco firme en los que hemos concedido, á saber: que los ingenieros españoles y moriscos determinen las alturas mas convenientes para la defensa y seguridad de la guarnicion de Ceuta.

En nuestra carta del 17 del presente, escrita en lengua árabe, deseábamos esplícitamente confirmar la presente, declarando al mismo tiempo, que no podiamos aceptar un punto determinado antes de saber la decision de los ingenieros, porque ignoramos cuáles sean la naturaleza del terreno, las distancias y los nombres de las localidades que mencionais, ó antes de ponerlo en conocimiento del Sultan, nuestro amo.

Siempre que querais arreglar con nos el asunto, estamos prontos á enviar los ingenieros al efecto, y á tratar esta y otras cuestiones de que pueden ser encargados en paz y armonía, y deseoso de hacer cuanto fuese justo y satisfactorio para ambas partes.

A fin de daros una prueba mas de nuestro deseo de mantener la paz con el gobierno español, os hacemos la siguiente proposicion:—«En el caso de que los ingenieros no convinieren en la demarcacion de límites, circunstancia que me seria muy sensible, cada uno de nosotros elegiria un tercero en discordia, y aceptariamos su decision.»—Esta proposicion tiene por objeto esclusivo el aseguraros que esperamos poder arreglar la cuestion sin recurrir á las armas.

Como os habeis retirado á bordo de un buque, á fin de facilitaros la interpretacion de nuestra contestacion, os remitimos la traduccion de nuestra carta.

24 de octubre de 1859. — Mohamed-el Katib..

Comunicaciones diplomáticas entre Inglaterra y España.

Publicamos á continuacion la correspondencia diplomática, relativa á la cuestion de Africa que ha visto la luz en la *Gaceta de Lóndres*, debiendo advertir que falta, segun nuestras noticias, uno de los despachos mas importantes, en que al declarar el gobierno español su propósito de respetar la libertad del Estrecho, queda á su arbitrio el obrar como lo tenga por conveniente en el resto del imperio.

Insertamos, pues, para satisfacer la justa curiosidad de nuestros lectores, los espresados documentos, sin responder de la exactitud de su testo, y traduciéndolos directamente de la *Gaceta de Lóndres*. Dice así:

Gorrespondencia relativa á la ocupacion española en Tánger ó en la costa de Marruecos.

NUMERO 1.°

Lord John Russel a Mr. Buchanam.

Foreign Office 22 setiembre.

«Señor: Con respecto á los preparativos que se hacen en España para empezar las hostilidades contra Marruecos, deseo haga Vd. observar al presidente del consejo y al ministro de negocios estranjeros que las diferencias suscitadas entre los gobiernos de España y Marruecos, parecen debidas á actos de violencia cometidos por los marroquíes en las inmediaciones de Ceuta, pero que tambien parecen haber sido provocadas por las escitaciones del gobernador de Ceuta; que una raza feroz é indómita parece haber llegado á hacerse ingobernable y á ejecutar actos hostiles contra la guarnicion española de Ceuta.

Que si el gobierno español no busca mas que la reparacion de las injurias y atropellos que ha recibido y solo quiere defender y sostener su honor, el gobierno de S. M. no se opondrá á que obtenga esta reparacion. Pero si los actos de violencia de las tribus moriscas deben servir de pretesto á la conquista y particularmente en la costa, el gobierno de S. M. está obligado á velar por la seguridad de las fortalezas de Gibraltar.

Está Vd., pues, encargado de pedir una declaracion por escrito, manifestando en ella que si en el curso de las hostilidades, las tropas españolas llegan á ocupar á Tánger, esta ocupacion será temporal, y no se prolongará despues que se ratifique un convenio de paz entre España y Marruecos; porque una ocupacion, hasta que se pague una indemizacion, podria hacerse permanente, y á los ojos del gobierno de S. M., una ocupacion permanente seria incompatible con la seguridad de Gibraltar. El gobierno de S. M. desea sinceramente mantener con España las relaciones mas amistosas, pero es su deber atender á la seguridad de las posesiones de S. M.

Soy, etc. Firmado.—J. Russell.

NUMERO 2.°

Mr. Buchanan á lord John Russll.

Recibido el 12 de octubre.

«Madrid 7 octubre 1859.

Milord; Despues de haber dado á conocer al Sr. Calderon Collantes el contenido del despacho de V. E., fecha 22 del mes último, en el cual me encarga pida al gobierno español una declaracion por escrito, asegurando que, si en el caso de una guerra entre España y Marruecos, Tánger fuese ocupado por las tropas españolas, serian llamadas inmediatamente despues de la ratificacion de un tratado de paz, se ha convenido entre ambos que yo le dirigiria una carta, de la cual trasmito inclusa copia, para que V. E. tenga conocimiento. Hoy he recibido la respuesta de que adjuntas remito copia y traduccion y espero que el gobierno de S. M. quedará satisfecho.

Tengo, etc. Firmado. — Andrés Buchanam.»

ANEJO AL NUMERO 3.°

Mr. Buchanam al Sr. Collantes.

«Madrid 27 de setiembre de 1859.

Durante las discusiones que han tenido lugar en el invierno último entre España y el imperio de Marruecos, relativas á las reclamaciones de los súbditos españoles respecto al gobierno del Sultan y de la zona fronteriza á Melilla, he tenido cuidado

de instruir á mi gobierno de las frecuentes seguridades que he recibido de V. E., segun las cuales, el único objeto del gobierno de S. M. C. en esta época, era garantir la proteccion debida á las fortalezas de S. M. C., así como la de los súbditos que residen en el imperio de Marruecos ó hacen el comercio con este pais, y que no tenia de ninguna manera la intencion de hacer de estas querellas un pretesto para su engrandecimiento territorial en Africa.

El resultado ha confirmado enteramente estas seguridades y he tenido la complacencia de saber, por la declaracion contenida en la nota de V. E., fechada el 26 del corriente y por las esplicaciones verbales que me ha dado muchas veces desde que se presentó la nueva dificultad con el gobierno de Marruecos, que la política del gobierno español no ha cambiado en nada, que no ambiciona conquista alguna en Africa y que no quiere mas que obtener la reparacion de las ofensas inferidas por los moros contra Ceuta y las demas posesiones de S. M. C. en Africa, garantías que evitarán eficazmente la reproduccion de los conflictos que han tenido lugar, y mantendrán para el porvenir las relaciones con el imperio de Marruecos bajo honrosas y satisfactorias bases.

La referencia de mis conversaciones con V. E., habrán ya informado al gobierno de la Reina, mi augusta soberana, de los sentimientos de justicia y moderacion que animan al gobierno de S. M. C. Sin embargo, considerando el interés con que mira al imperio de Marruecos, y la importancia que da al comercio de Tánger con las posesiones de S. M. en el Mediterráneo, tendria una satisfaccion en saber de V. E. que los grandes preparativos que se están haciendo actualmente para emprender operaciones militares en Africa, no provienen de ningun cambio de miras del gobierno de S. M. C., y no indican ninguna clase de intencion de hacer conquistas en Marruecos, ó de ocupar de un modo permanente ninguna parte del territorio del Sultan.

Completamente seguro de que V. E. se apresurará á satisfacer el deseo que tengo el honor de espresarle á este propósito, queda, etc. *Firmado.*—Andrés Buchanam.»

—

«Palacio 6 de octubre de 1859.

Muy señor mio: He recibido la nota que V. E. ha tenido la bondad de dirigirme el 27 del mes último. El gobierno de la Reina, mi soberana, al adoptar las medidas necesarias para obtener por la fuerza, en caso necesario, la justa reparacion que ha pedido al gobierno marroquí, persiste en sus invariables intenciones respecto á este pais, cuyas intenciones conoce V. E. por las declaraciones verbales que le he hecho espontáneamente el año último, respecto á la cuestion de Melilla, y que han sido confirmadas por las notas subsiguientes que he dirigido á V. E., y por la circular que he remitido en 24 de setiembre á los representantes de S. M. cerca de las córtes de Europa, con el contenido de la que D. Javier de Isturiz ha debido dar conocimiento al primer secretario de Estado de negocios estranjeros de S. M. B.

El gabinete de Madrid, como ya sabe V. E., no cede en esta cuestion á impulsos de un deseo preexistente de aumento de territorio; solo le mueve el deber sagrado de defender la dignidad y el honor de la nacion. Conserva siempre la esperanza de que el conflicto que ha surgido á consecuencia de ataques no provocados de que la provincia de Melilla ha sido objeto, se terminará pacíficamente; pero si su deseo de conciliacion no se realizase, se esforzará en obtener por otros medios el castigo de los agresores, la satisfaccion debida y la conclusion de un convenio que tenga por objeto dar garantías materiales y eficaces contra la reproduccion de semejantes ultrajes.

Las operaciones militares, si llega el caso de empezar, serán encaminadas á este objeto. Bajo este punto de vista, es fácil comprender, conociendo las intenciones del gobierno de la Reina, mi soberana, que sea cualquiera la disminucion que haya de esperimentar á consecuencia de la guerra, el comercio activo de que la Gran-Bretaña sostiene con Tánger, solo será pasagera, porque cuando sea ratificado un tratado de paz que dé fin á las hostilidades entre España y Marruecos, y las cuestiones que ahora existen queden arregladas de una manera favorable, y por consecuencia definitiva, el gobierno español, habiendo realizado sus intenciones, no continuará ocupando esta fortaleza, suponiendo que se haya visto obligado á establecerse en ella á fin de asegurar un resultado favorable á las operaciones.

Soy, etc.—*Firmado.*—Saturnino Calderon Collantes.»

—

NÚMERO 3.°

Lord Jhon Russell á Mr. Buchanam.

«Foreing office 15. Octubre 1859.

El gobierno de S. M. ha tomado conocimiento de la nota que le fué dirigida el 6 de octubre por el Sr. Collantes, de que remitia Vd. una copia en su despacho del dia siguiente, en contestacion á la peticion de esplicaciones que mi despacho de 22 de setiembre prescribia á Vd. dirigiese al gobierno español para conocer sus intenciones en el caso de la ocupacion de Tánger por tropas españolas.

Ha sido Vd. invitado á pedir al gobierno español la declaracion escrita de que en el caso en que durante las hostilidades, las tropas españolas ocupasen á Tánger, esta ocupacion seria temporal, y no se prolongaria despues de la ratificacion de un tratado de paz entre España y Marruecos; y en la nota dirigida al Sr. Collantes en 27 de setiembre, dice Vd. que seria una satisfaccion para el gobierno de S. M. saber que los preparativos militares del gobierno español no anuncian la intencion de su parte de hacer conquistas en Marruecos, ó de ocupar de un modo permanente ninguna parte del territorio del Sultan.

El Sr. Collantes, en su contestacion de 6 de octubre, da la seguridad de que una vez ratificado el tratado de paz que debe poner fin á las hostilidades entre España y Marruecos, y las cuestiones existentes arregladas favorablemente y de un modo definitivo, el gobierno español, realizadas sus intenciones, no continuará ocupando esta fortaleza, Tánger, suponiendo que se vea obligado á establecerse en ella á fin de asegurar el éxito favorable de las operaciones.

Puede Vd. anunciar al Sr. Collantes que el gobierno de S. M. acepta con placer esa seguridad, como confirmatoria de la declaracion que por un despacho de 22 de setiembre habia sido Vd. invitado á pedir.

Anunciará Vd. ademas á S. E. que el gobierno de S. M. desea ardientemente que no haya ningun cambio de posesion sobre las costas moriscas del Estrecho. La importancia que da á este punto no puede ser bastante encarecida, y le seria imposible y á toda otra potencia marítima, ver con indiferencia la ocupacion permanente por España de una posicion semejante en esas costas, posicion que le permitiria impedir el paso del Estrecho á los buques que frecuentan el Mediterráneo para operaciones comerciales ó de otra clase.

Dará V. lectura de este despacho al Sr. Collantes, y le entregará V. copia de él.

Soy etc. Firmado.—Jonh Russell. »

—

NUMERO 4.°

Mr. Buchanan á Lord Jonh Russell.

Recibido el 29 de octubre.

«Madrid 24 de octubre de 1859.

Milord: Con motivo de los telegramas de V. E. de 19 y 20 del corriente relativos á la pretendida intencion de España de obtener de los marroquies la cesion de varias leguas de territorio en la costa del Estrecho de Gibraltar, tengo el honor de dirigir á V. E. copia de una nota que he dirigido el 27 al señor Calderon Collantes para hacerle presente las objeciones que el gobierno de la reina opondria á la ocupacion por España de la costa occidental de Ceuta.

Rogaria á V. E. designase los puntos de la costa que deberian ser comprendidos en el rádio de la fortaleza, si las intenciones del gobierno de S. M. C. se realizasen.

Tengo tambien el honor de trasmitir la copia y la traduccion de la respuesta que he recibido de S. E., en la cual manifiesta claramente que el gobierno de S. M. C. no tiene la intencion de ocupar ningun punto en la citada costa, que sea de tal naturaleza que dé á España una superioridad peligrosa para la navegacion del Estrecho.

Firmado.—Andrés Buchanam.»

—

NUMERO 5.°

Documento comprendido en el número 4.

Mr. Buchanam, al Sr. Collantes.

Madrid 11 de octubre de 1859.

El gobierno de la reina mi soberana, tiene motivos para creer, segun los informes del encargado de negocios de S. M. en Tánger, y las recientes declaraciones del gobierno de S. M. C. en las Córtes, que S. M. C. vá á declarar la guerra al emperador de Marruecos, porque el gobierno marroquí ha rehusado acceder á la peticion hecha por el gobierno español de cierto territorio situado entre la fortaleza de Ceuta y la línea de montaña ó sierra de Bullones.

Por mis conversaciones verbales con V. E., sabe ya que el gobierno de la reina mi soberana, teme que la cesion á España del territorio en cuestion, no pueda verificarse sin comprometer sériamente la libertad de navegacion del Estrecho de Gibraltar; es en consecuencia, de mi deber, en cumplimiento de las instrucciones recibidas del primer secretario de Estado de negocios estranjeros de S. M., informarme hasta qué punto el gobierno de S. M. C. pretende que el rádio de la fortaleza de Ceuta, se estienda, y sobre todo pedir á V. E. se sirva designar los puntos de la costa, que en caso de ejecucion de las miras del gobierno de S. M. C. serán comprendidos en el territorio español.

Al dirigir estas preguntas á V. E. me atrevo á suplicarle tenga á bien contestarme tan pronto como le sea posible.

Aprovecho, etc. Andres Buchanam.»

—

Segundo documento comprendido en el numero 4.

«Palacio 21 de octubre de 1859.

Señor: He recibido la nota que me ha dirigido V. con esta fecha, y me he enterado de su contenido con una especial atencion. En el estado actual de la cuestion marroquí, de resultas de la inconcebible resistencia del gobierno del Sultan á suscribir á las justas peticiones de la España, es muy difícil, por no decir imposible, al gabinete de Madrid, determinar ni aun de un modo aproximado la naturaleza de las garantías que puede hallarse en la necesidad de pedir á fin de asegurar los resultados de las hostilidades que están en víspera de comenzar.

Usted no puede ignorar, y su gobierno es demasido ilustrado para no saber, que cuando los gobiernos apelan á la fuerza de las armas para el arreglo de sus diferencias despues de la ruptura de relaciones diplomáticas seguidas sin resultado, las antiguas proposiciones se declaran nulas y como no hechas, y las dos partes se reservan el derecho de renovarlas ó de presentar otras de diferente naturaleza, segun que esto pueda convenir á sus intereses y responder al resultado de las operaciones militares.

Sin embargo, el gobierno de la Reina, mi soberana, que ha dado tantas y tan señaladas pruebas de su espíritu recto y conciliador en los diferentes incidentes que han surgido en la cuestion marroquí, no modificará las intenciones que ha tenido desde el principio, de no ocupar ningun punto en el Estrecho, cuya posicion diese á España una superiodidad peligrosa para la navegacion.

A este respecto, sus ideas han sido siempre tan desinteresadas y tan leales, que no podia creer que existiese la menor duda en la materia.

El gobierno de la Reina, en nombre del cual he dado á V. en diversas ocasiones las esplicaciones necesarias para disipar toda especie de dudas, si por ventura se hubiesen suscitado sobre sus intenciones, no quiere dejar de dar las seguridades anteriores, seguro como está de que el gobierno de S. M. B., al pedirlas, no tiene otro objeto que garantir la seguridad de los intereses de Inglaterra, y de ningun modo intervenir en la lucha que vá á empeñarse entre dos naciones independientes.

Aprovecho, etc.

Firmado.—Saturnino Calderon Collantes.»

OBRAS DE D. FRANCISCO QUEVEDO VILLEGAS.

Coleccion completa, corregida, ordenada é ilustrada

por D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe.—Tomos I y II.—1852 y 1859.

IV.

Antes de entrar en el exámen de las doctrinas políticas de Quevedo y de la manera que tuvo este autor de considerar y de esponer los acontecimientos históricos, me importa dejar consignado que no sigo cierta opinion muy válida en el dia y fundada en una estraña sentencia del famoso Valdegamas. Decia este que *los reyes de la casa de Austria habian sido un paréntesis en la historia de España.*

Imposible parece que un hombre como Valdegamas haya abierto un paréntesis en nuestra historia para incluir en él á Pavia, Lepanto, San Quintin y Otumba, y para segregar de la vida de nuestra nacion sus glorias mas esplendentes y decantadas.

No solo en estas glorias, sino tambien en los vicios, crímenes y torpezas que trajeron á España á tan lamentable decadencia al terminar el reinado de la dinastía austriaca, veo yo y reconozco el espíritu de la nacion española que viene desenvolviéndose y que toma una direccion inevitable. El fervor religioso, el empeño de propagar y de defender la fé católica y la aspiracion al predominio en el mundo entero eran sentimientos castizos en España y anteriores al reinado de los reyes austriacos.

Estos sentimientos eran propios y esenciales de nuestro gran ser como nacion y como raza, y se pueden considerar nacidos y criados en las mismas entrañas de nuestra historia y arraigados y fortalecidos por una lucha de siete siglos contra los infieles. Antes del advenimiento de los reyes austriacos empezó en España la política de los reyes austriacos. D. Fernando y doña Isabel, siguiendo la tendencia, general entonces en Europa, menoscabaron la libertad del pueblo, buscando su unidad. El desastre de Villalar, la muerte de Lanuza, la pérdida de las libertades y de los fueros son una consecuencia de la política de aquellos reyes. Ellos empezaron tambien nuestras guerras europeas por la dominacion de Italia. Ellos pusieron el gérmen de nuestras guerras con Flandes casando á doña Juana con D. Felipe el Hermoso. Ellos establecieron la Inquisicion y espulsaron á los judíos; y ellos por último, ó mas bien ella sola, porque no debemos consentir que con nadie comparta en esto la alabanza, dió joyas y aliento á Colon para que descubriese un nuevo mundo que habia de ser de la corona de Castilla.

Sentadas estas premisas por los Reyes Católicos era forzoza consecuencia la política que siguieron los reyes austriacos, sus sucesores. Estos, no crearon, desenvolvieron el pensamiento de aquellos. No ahogaron el espíritu de la nacion, no le torcieron al fin que se proponian, sino que le impulsaron á lograr ese fin. España creia tener y tenia, á no dudarlo, una gran mision en la historia. Si sucumbió cumpliéndola, culpa fué del destino y no de los reyes austriacos, que reinaron segun el deseo y el corazon de los españoles.

Harto se nota que al hablar así, hablamos de la ley providencial de la historia. Dentro de esta ley se mueve holgadamente toda voluntad humana y cabe la responsabilidad de los actos individuales.

Todavía se comprende que algunos modernos historiadores de Grecia, supongan que el espíritu de aquella nacion ilustre murió con la libertad al derramarse por el mundo con las conquistas de Alejandro. Todavía se comprende que algunos modernos historiadores, enemigos acérrimos del cesarismo, supongan que el antiguo espíritu de Roma descendió blasfemando al averno con el alma del feroz parricida que renegó de la virtud al darse la muerte. Las glorias guerreras de las Termópilas, de Maraton y Salamina, y las glorias literarias, artísticas y científicas del período que empieza en Esquilo, Píndaro y Herodoto y terminan en Platon y en Aristóteles, nada tuvieron que pudiera igualárseles, despues de las conquistas de Alejandro. Las victorias y los maravillosos triunfos de la república romana no hallan nada que los eclipse durante el imperio, á pesar de Trajano. La misma filosofía y la misma elocuencia nada dan al imperio que se adelante á Ciceron: y hasta los grandes poetas del siglo de Augusto, mas que hijos del imperio, son un producto póstumo de la muerta grandeza republicana. Pero en España, donde las armas, las artes, las ciencias y las letras brillan y florecen con nunca visto esplendor bajo la dinastía austriaca, no es posible renegar de este período nobilísimo de nuestra historia, sin renegar del ser de españoles. Antes de los reyes austriacos no tuvimos santo mas prodigioso que Ignacio de Loyola, ni guerrero mas grande que Hernan Cortés, ni lírico mas inspirado que Fray Luis de Leon, ni novelista mas sublime que Cervantes, ni dramáticos como Calderon, Lope y Moreto, ni artistas como Velazquez, Murillo, Salinas, Herrera, y Alonso Cano. Nuestros apasionados místicos, nuestros sapientísimos teólogos y nuestros mayores sabios son todos de aquella época que Valdegamas queria poner entre paréntesis, como si no perteneciera á nuestra historia.

Quevedo en su vida y en sus escritos es mas que un hombre, es una encarnacion de aquella época. Mezcla singular de vicios y de virtudes, de grandeza y miseria, de ciencia y superstición, de ingenio y de extravagancia, de aborrecimientos y de caridad, de amor á la libertad y de servilismo, de erudicion y de pedantería, de estoicismo y de flaquezas, de moral cristiana y de cinismo espantoso, Quevedo, con su talento multiforme y fecundo, refleja en todas estas fases, el siglo y la sociedad en que vive. Por eso comprendemos que sea la misma persona el autor de la vida del santo Arzobispo de Valencia, Fray Tomás de Villanueva, y el autor de la vida del Buscon, el autor de la admirable homilía á la Santísima Trinidad, que vemos impresa por primera vez, merced al cuidado del señor Guerra, y en la cual se hallan contenidas por un estilo digno de tan alto asunto, las mas puras y elevadas doctrinas del catolicismo, y el autor de las *gracias y desgracias del.....* y de otros opúsculos no menos asquerosos.

Esta múltiple naturaleza del escritor y del hombre ha perjudicado en gran manera á la fama de Quevedo. Aficionado el vulgo á sus escritos de burlas, ha perpetuado hasta nuestros dias el nombre de aquel sabio, como el de un decidor de chistes indecentes, heroes de mil cuentecillos obscenos, de mil bufonadas y civilidades. Muchos literatos, dejándose llevar del engaño del vulgo y aun contribuyendo á él, han menospreciado los escritos serios del autor por pedantescos, gongorinos é insoportables, y no le han estimado y ensalzado sino como escritor jocoso y mordaz satírico. Así quedó entera la gloria de darle á conocer en toda su grandeza, como político, como moralista, como filósofo y como teólogo, al ilustre colector de sus obras, el señor Fernández Guerra. Atrevimiento inaudito parecerá en mí el hablar de Quevedo, despues de haber escrito el señor Fernandez Guerra sus dos discursos preliminares y una biografía tan erudita y elegante como la que vá al frente del primer tomo de la coleccion de que nos estamos ocupando; pero me ha de servir de disculpa la grande admiracion que Quevedo me inspira, y ese variadísimo y complejo carácter que hay en sus obras y que he procurado hacer sentir á mis lectores. Por mucho que se diga de Quevedo, siempre quedará que decir; y esta creencia y el deseo, por demas ambicioso sin duda de escribir algo que pueda ser, ya que no complemento, corolario de lo escrito por el señor Guerra, es lo que me ha movido á escribir este estudio, que no es, ni es mi intento que sea por sí solo, un trabajo completo, sino que ha de considerarse como un elogio y un apéndice al trabajo de mi docto amigo.

Yo confieso que el estilo artificioso de Quevedo, estremándose á veces, deslustra sus mejores pensamientos, le rebaja á nuestros ojos y hace ridículo ó pesado lo que debiera ser enérgico y sublime; pero á veces tambien el ímpetu de la inspiracion arrebata á Quevedo, le liberta de ese mal gusto de su tiempo y le hace decir cosas admirables en un estilo sencillo sin dejar de ser levantado. Amenudo en una misma obra se hallan ejemplos de estas excelencias y defectos; pero tambien hay obras de Quevedo, aunque pocas, en las cuales son los mencionados lunares rarísimos y las bellezas, por el contrario, inestimables y muchas.

No es del número de estas últimas obras la *Vida de San Pablo Apóstol.* Un hombre de gusto delicado, solo con leer el título, podria arredrarse y no leer lo demás. *La caida para levantarse, el ciego para dar vista y el montante de la Iglesia* prometen mas discreteos y retruécanos que verdadera sublimidad y doctrina. Las primeras páginas del libro concurren á confirmarnos en esta idea. Apenas se puede concebir que un sábio tan eminente como Quevedo dijese con seriedad, para ponderar la dureza de corazon de San Pablo antes de convertirse, que el apostol hubiera podido con su corazon apedrear á San Estéban. Apenas se puede concebir que despues añada este absurdo laberinto de palabras: «por Cristo, de quien se dice que era piedra Estéban, (que era piedra así en sufrir), sufria las heridas de las piedras que le tiraban los que eran piedras en la dureza, siendo la piedra angular premio de la piedra que se coronaba con las heridas de las piedras que le arrojaban los hombres; enjoyándole con lo que le daban muerte; y haciéndole, con la piedras, trillo para disponer la mies de la Iglesia.»

Sin embargo, no bien logra uno engolfarse en la lectura de esta vida del Apostol de las gentes, cuando olvida ó perdona el mal gusto de algunos pasajes, y reconoce y atiende al entusiasmo y á la fé viva con que el autor la escribe viendo y prediciendo en el cristianismo, á par de la salvacion del género humano y de la buena nueva de otro mundo mejor, un motivo de desenvolvimiento y un gérmen de perfectibilidad contínua para la humanidad en la tierra. En las palabras que vamos á citar, como contraste de las anteriormente citadas, se vé al católico ferviente, al patriota entusiasta y al hombre que, valiéndonos de neologismos que se van desacreditando á fuerza de emplearlos mal, pudiéramos calificar de *progresista* y de *humanitario.* «Es cuidado, dice, de la Providencia divina el repartir la lluvia para que se fecunden las mieses y no padezcan sed los surcos ni la yerba, y de enjugar el aire y secar las nubes cuando conviene; y ¿no cuidará del riego del Evangelio, con que se fertilizan las almas? Que no le habia de negar á ningun ángulo del mundo, por David lo dijo Dios: *Llegará el grito de los predicadores del Evangelio á todas las provincias de la tierra y á los fines del orbe sus palabras.* El diferir esta noticia de la salud hasta nuestros tiempos dura, pues Colon con su descubrimiento la abrió paso á toda la «América.»

Quevedo, inspirado de estos sentimientos, comprende bien toda la magnitud é importancia del que mas contribuyó, en cumplimiento de los eternos designios, á que la doctrina universal y salvadora no quedase reducida á una secta judáica. A pesar de su acrisolado respeto á San Pedro, jefe de la Iglesia, le escusa sin oscurecer el brillo y el alto merecimiento del portentoso propagador del dogma cristiano entre todos los pueblos; del benéfico divulgador por todas las naciones y entre todas las lenguas, tribus y razas, de la nueva idea, fecunda en civilizaciones, fuente y raiz de consecuencias infinitas y dichosas.

Inmensa es la erudicion y estraordinario el conocimiento de Santos Padres y de teólogos que muestra Quevedo en esta *Vida de San Pablo.* El sentido crítico con que la ilustra, no es menos sorprendente para aquella edad. Si conviene en el vuelo de Simon el mago y en su caida en virtud de las oraciones de los apóstoles, niega la venida de San Pablo á España, y la autenticidad de su correspondencia con Séneca, que no era poco negar entonces.

Lástima que este libro esté recargado de máximas triviales expresadas de un modo ampuloso. Sirvan de muestra las siguientes. «La acusacion es hija del ódio y madre de la venganza; dícela el que aborrece, oyéla el que teme. El envidioso la dá voz, el tirano crédito, etc.»

Era Quevedo piadosísimo y á veces esta piedad suya y la admiracion con que celebra la dulzura, la humildad y la caridad, dan una insólita y apacible sencillez á su estilo, la cual resplandece notablemente en la *Vida del bienaventurado padre fray Tomás de Villanueva*, que ya hemos citado en otro lugar. La lectura de esta vida enamora del escritor y del Santo.

Escribió tambien Quevedo la vida de otro bienaventurado; pero la escribió, á juzgar por el fragmento que se conserva, por un estilo tan diferente, que no debemos lamentar que el resto se haya perdido. Basta que se conserve aun la dedicatoria de este libro á la Compañía de Jesus, como curioso testimonio del afecto profundo y de la admiracion con que la estimaba Quevedo. «Me parece, la dice, que oigo á tu soberano fundador cuando, divino arquitecto, disponia el diseño de tu excelsa hierarquia, tomar las palabras que para esta obra le dejó el profeta. *Ves que colocaré por órden tus piedras y te fundaré en záfiros, haré de jaspe tus murallas, y tus puertas con piedras labradas, y todos tus términos con piedras preciosas, y todos tus hijos enseñados por el Señor.*»

Muchos habrá que por odio á los jesuitas se entibien un poco en el amor á Quevedo, que era tan apasionado de los Padres: pero han de considerar que los tiempos eran otros y que la compañía contaba entonces mas virtudes que faltas. Yo mismo me admiro aun de los jesuitas de aquella edad y les perdono cuantos vicios y pecados quieran hoy atribuirles. No hay vida de caballero andante, ni peregrinaciones y prodigiosos trabajos de atrevido viagero que contengan, á mi ver, proezas mas inauditas, atrevimientos mas generosos y aventuras mas estrañas y grandes en la ficcion, que las que en verdad se relatan en la *vida de San Francisco Xavier* del padre Lucena. En cuanto al soberano fundador de la órden, como Quevedo le llama, me parece que ni las conquistas de Alejandro y de Cesar fueron mas estupendas que las suyas. Estos allegando gran número de soldados, siendo reyes ó príncipes de naciones poderosas, y valiéndose de la violencia, sometieron á su dominio mucha parte de la tierra conocida; pero Ignacio, pobre, desvalido ó solo, sin otro auxilio que el de su entusiasmo y su fé, en poco mas de diez y seis años, dilató su poder desde la fria Alemania hasta el Japon y las Indias Orientales y occidentales, y esparció sus soldados por toda la redondez del mundo, «enseñando, como dice nuestro autor, la verdad católica, y á los hereges y gentiles, con perpétuas controversias, la mentira de sus errores.» Tu, añade apostrofando á la compañía, tu, á quien han hecho grande como á la Iglesia, las persecuciones; tu, que debes tanta fertilidad al cuchillo como á tí debe fecundidad la pluma; tu, que te fabricas de las baterías y te renuevas de los contrastes, sirviéndote de refuerzos tus enemigos, triunfa gloriosa, pues siendo tu nombre el de Jesus, toda rodilla se te doblará. Di con David: *todas las gentes me cercaron y en el nombre del Señor me vengué contra ellos,* etc.» Tal es la glorificacion que hace Quevedo de la compañía; glorificacion, segun entiendo, merecida y fundada. No digo por eso que yo desee que vuelva la compañía á conquistar el mundo otra vez. Yo no gusto de anacronismos. Mucho me encanta la antigua civilizacion griega, mas prefiero el prosáico siglo en que vivimos al poético siglo de Pericles, y no desearia su vuelta, aunque me hiciesen arconte ó individuo del areopago.

Escribió tambien Quevedo un estudio sobre el libro de Job, estudio que tengo yo por una de las mejores y mas bellas cosas que debemos á su pluma. No me persuade tanto Chateaubriand de la superioridad de la poesía sagrada sobre la profana de griegos y latinos, como la obra mencionada me persuade. Por ella concibo una idea mas completa y sublime de Job, y del inspirado poeta que celebró su paciencia y refirió sus portentosos coloquios, que la idea que me dan sobre el mismo asunto el sábio Ernesto Renan ó el *ditirambico* Quinet. Creo mas, creo que Quinet, conocedor y admirador de Quevedo, se inspiró por parte al escribir sobre Job, aquellas elocuentes páginas del *genio de las religiones.*

«Este libro, dice Quevedo hablando del de Job, es en cierto género un poema dramático, una gravísima tragedia, en que hablan personas dignas de ella, todos reyes y príncipes: el lenguaje y locucion propia de coturno, magnífica y decorosamente grande.» En otra parte añade, que la sublimidad del estilo del libro de Job «se pierde de vista á los griegos y latinos: sus frases caben en la garganta: la de Job no cabe en el pecho.»

Apesar de los adelantos de la crítica moderna, conoció Quevedo tan bien como Quinet toda la trascendencia é intencion filosófica del poema idumeo. Si para Quinet, racionalista é incrédulo, plantea el libro de Job el temeroso y gigantesco problema de la Providencia, y empieza el porfiado y perpétuo litigio de Dios y la razon humana, para Quevedo, católico ferviente, no solo plantea el problema, sino que halla su resolucion; no solo empieza el litigio, sino que le termina y Dios le gana. «En esta historia litiga su propia y antigua y soberana hidalguía la divina Providencia... y al fin, en juicio contradictorio en todas instancias, despacha la ejecutoria de su nobleza, en posesion y en propiedad.» La razon que dá Quinet para decir que no termina el litigio, la dá tambien Quevedo, y la combate vencedoramente. —Como el *Prometeo* del dramático de Atenas, Job era símbolo, figura y representacion del que habia de venir. Por eso, la divina Providencia se justifica en Job, velada entre nubes oscuras, y sin ellas, en el *cielo claro del Nuevo Testamento.* El cielo «habia asistido siempre á la voz de Dios, proceloso y sonoro con tempestades y amenazas: aquí (en la ley nueva), apareció lleno de luz y bañado de hermosura.»

Muy alto se remonta Quevedo en este comentario del libro de Job; pero se encumbra mas y brilla con mas vivas luces de sapientísimo teólogo y de filósofo profundo en la Homilia *á la Santísima Trinidad*, que ya hemos citado, y cuya publicacion y conocimiento debemos al señor Guerra. Todo cuanto la razon humana, iluminada por la fé, puede llegar á percibir en las deslumbradoras tinieblas de la naturaleza divina, y en los misterios de la creacion del mundo, del modo de ser de Dios en la eternidad y de los destinos, progreso y término del género humano en el tiempo, está teológica y filosóficamente esplicado en esta homilia, donde Gioberti, el padre Ventura, Augusto Nicolás, Ozanan y otros filósofos y apologistas católicos de nuestro siglo, no se desdeñarian de estudiar y aun de aprender muchas cosas.

Los escritos de Quevedo que hemos citado en este artículo y algunos otros de que no nos haremos cargo por no dilatar demasiado nuestra tarea, aunque tienen por asunto la teología, están llenos de la constante preocupacion política de su autor y descubren sus miras de reformar el Estado y la sociedad humana. La política, en aquel tiempo, despojada de la economía, de la administracion y de otras ciencias que acuden hoy en su auxilio, venia á ser, en los libros, la moral aplicada á la vida colectiva de las naciones. En la moral de Quevedo se notan á primera vista dos elementos, concordes en ciertos puntos y muy divergentes en otros. Quevedo es á la vez un filósofo estóico, por carácter, condicion y estudios aficionadísimo de Séneca y de Epicteto, y un moralista cristiano lleno de fé y admirador devoto de las sagradas escrituras. De estos dos elementos dimana su moral y por consiguiente su política, que no es mas que un desarrollo de su moral.

Los sentimientos que animan á Quevedo y que dan brio, colorido y pasion á cuanto de política escribe, son su amor á la patria y su noble orgullo de ser español; su odio á los extranjeros, á unos, como á los ingleses, por heréticos, y á otros, como á franceses y venecianos, por enemigos de España, que para Quevedo vale casi tanto como ser hereges; su dolor de notar la decadencia de España y su recelo de que no se cumplan los grandes destinos que para ella habia soñado; y por último, y sobre todos los demas sentimientos, la grande esperanza, fundada en la religion católica, que le hacia entrever vagamente luminosos é inmensos horizontes por donde habia de dilatarse el humano linage. Asi repite Quevedo con tanto fervor: *id y enseñad á todas las gentes. Yo estoy con vosotros todos los dias hasta la consumacion de los siglos.*

Estos dos elementos de la moral de Quevedo procuran hermanarse en todas sus obras sirviendo él de orígen divino, de complemento y perfeccion al humano. Quevedo, como él mismo lo dice en *La cuna y la sepultura*, «perfecciona la filosofía estoica con la verdad cristiana.» Otras veces confunde Quevedo la doctrina de los filósofos con la doctrina revelada. Toda gran verdad le parece hija de la revelacion que Platon, Zenon, Aristóteles y Epicteto mendigaron á las mas antiguas tradiciones ó á las sagradas escrituras. «La verdad, añade, dígala quien la dijere, es del Espíritu Santo y de él viene y se deriva,» prestando con estas notabilísimas palabras una soberana autoridad á la verdad en boca de cualquiera, y por consiguiente á la razon humana, único criterio de la verdad que no tiene por comprobante lo sobrenatural é inmediatamente inspirado de la persona que la enuncia.

En la purificacion que hace Quevedo de las doctrinas del Pórtico por medio de las doctrinas del Evangelio, se muestra á veces de una profundidad y de una sencillez elocuente que pasman. Nada tan bello como el modo con que se rinde este rígido estóico, acatando y reverenciando á la Magestad Divina con un temor y una humildad, que no solo él justifica, sino que magnifica y eleva. «No tuvo noticia de esta casta de temor Aristóteles, ni aun Platon, con su divinidad usurpada. No solo no es triste y congojado el temor de Dios, sino alegre; y de tal suerte, que solo el corazon que se alegra es capaz de él.» Y mas adelante prosigue Quevedo: «El corazon se ha de alegrar para temer á Dios, porque quien teme á Dios, no teme nada; y como para temerle se han de excluir todos los temores del mundo, y quien se desembaraza de temores se limpia de tristezas, alégrase y queda capaz del temor de Dios que escluye los demas miedos, con que rescata de agonía al corazon que le admite.» De este modo prueba Quevedo que no solo es el temor de Dios fuente de alegría, sino orígen y causa del valor, de la magnanimidad y de la no fingida entereza de espíritu. Del mismo modo prueba y sostiene y limpia de toda mancha de humillacion ó de bajeza, el respeto profundo, el acatamiento y la sumision que debemos á las potestades que representan á Dios sobre la tierra.

Resplandece, en la sumision de Quevedo á estas potestades, la nobilísima y generosa arrogancia del caballero cristiano. A menudo, sin embargo, vá mas allá de la razon en las prerogativas que concede á los reyes, y se muestra mas favorable al poder absoluto de lo que hubiera convenido. Pero de esto trataremos mas estensamente al examinar con el detenimiento que se merece el tratado de *Política de Dios y gobierno de Cristo.* Entre tanto no puedo menos de citar aquí las palabras con que, en la *Vida de San Pablo*, esplica Quevedo la inviolabilidad é irresponsabilidad del rey. «Los reyes pecan para Dios, no para sus vasallos. Por eso David, habiendo ofendido á Urias en la vida y en la honra, dijo: *tibi solo pecavi; pequé contra tí solo.* No toca al inferior la correccion de su señor. Necedad es reprender ó decir, aun en secreto, mala palabra de aquel á quien solo puede castigar Dios: el solo es juez de los que juzgan; su dignidad usurpa sacrílego quien habla licencioso del que Dios puso sobre su cabeza.»

Quevedo se muestra tan celoso defensor del poder soberano que hasta de la misma Iglesia le defiende. «No solo los seglares, dice, pero ni los eclesiásticos de mas sagrada dignidad deben consentir se desprecie la jurisdiccion real ni se quebranten sus leyes ó privilegios.»

Hay que notar, con todo, que en cierta consagracion sacramental que dimana del cielo y que concede y autoriza la Iglesia, estriba ese poder real ante el cual Quevedo se prosterna. Despojad al poder real de esa consagracion y Quevedo podrá levantarse contra él y aplaudir y celebrar, como Mariana, al que le hiera de muerte. Para muchos políticos españoles de aquella edad, aunque tan realistas, ó mejor diremos, aunque tan legitimistas, todavía era lícito y hasta glorioso destronar al tirano. La dificultad estaba en hacer bien la distincion entre el tirano y el rey. Quevedo la hace muy sabiamente, mas no se prevale de ella para cohonestar el menor desacato contra la autoridad soberana. No há menester Quevedo de un signo de legitimidad para reconocer y reverenciar en el rey algo de divino. Le basta el hecho de que el rey reine para saber que reina por permision de los cielos y para deducir, como consecuencia rigorosa de esta permision, el deber de obedecerle, servirle y acatarle siempre. Cierto es que Quevedo halla justo el destronamiento de Tarquino; pero le halla justo como una rarísima escepcion de la regla general que establece. El tirano mas tirano es preferible para Quevedo á la tirania de las asambleas en una república. «Acabar con la república no es quitar la libertad á los pueblos, sino desembarazarla: peor sujeto está el pueblo á un senado electivo, que á un príncipe hereditario.» En suma, si Quevedo viviese ahora y la diferencia de los tiempos no le hubiese hecho cambiar de opinion, seria tenido por enemigo del parlamentarismo y por neo-católico de los mas exaltados. Debemos, sin embargo, distinguir á los neo-católicos de ahora de Quevedo, en un punto muy esencial. Los neo-catolicos de ahora maldicen de los tiempos presentes y de los gobiernos liberales renegando de la discusion y negando la razon humana. Quevedo, como hemos visto, casi diviniza á la razon y la hace, aun fuera del gremio de la Iglesia, partícipe de los mas ricos dones del Espíritu Santo. Los neo-católicos de ahora tratan de destruir con sus argumentos, pero no fundan ni establecen sino muy vagamente la monarquía absoluta ideal y perfecta en lo posible, que habia de sustituir á la que llaman anarquía y desgobierno. Quevedo funda y establece esa monarquía ideal. El libro en que nos dá la traza de ella es el titulado *Política de Dios y gobierno de Cristo*, que, sin mas observaciones prévias, pasamos á examinar inmediatamente.

J. VALERA.

(Se continuará.)

COMENTARIOS FILOSÓFICOS DEL QUIJOTE.

(Continuacion).

Estendido y libre por estremo es el campo, que para la defensa de Cervantes se nos ofrece y tan ancha y fácil la salida, que el mayor esfuerzo que habremos de emplear para vindicarle, ha de consistir en poner órden al discurso y serie de las razones y argumentos. Si bien consideramos la alta nocion que Cervantes tuvo del noble ministerio y augusto sacerdocio de las humanas letras, alejarse ha de nuestras mentes la idea de que en su mas única obra, quisiera desbaratar y echar por tierra la de la enseñanza, fin primero á que ha de ir propuesto el sacerdote ungido con el óleo de la inspiracion divina; y dejar en pie la del deleite, propósito secundario y de menor cuenta, y mas sabiendo que el verdadero deleite y contentamiento, nacen de la contemplacion de la verdad y de la belleza, y de un natural artificio en que campéen el ingenio y la apacibilidad de estilo. «Toda cosa que tiene en sí fealdad y descompostura, no nos puede causar contento alguno;» escribe Cervantes en su Quijote y hablando mas adelante del resultado que debe procurarse en las buenas obras del ingenio, dice: que ha de salir el lector ú oyente, «alegre con las burlas, enseñado con las veras, admirado de los sucesos, discreto con las razones, advertido con los embustes, sagaz con los ejemplos, airado contra el vicio y enamorado de la virtud.» Esta es la idea que del arte tenia nuestro escritor, y no parecerá aventurado el decir, que consiguió por entero estos resultados en la obra que vamos comentando. Nada aventuramos tampoco al consignar en el anterior artículo, que para escribir el Quijote, no tuvo necesidad Cervantes sino de trasladar á su libro sus esperiencias propias; ni ménos será atencion perdida el figurarnos al autor, lector, oyente y espectador á su vez de la comedia humana del gran libro de la humanidad de que es un traslado y reflejo el libro del Quijote. En efecto, si porque el héroe Manchego, modelo de virtudes y enamorado de la perfeccion, se vé apaleado, desconocido y despreciado; si porque Sancho parece mas sesudo á causa de la ecuacion que aparece, aunque no siempre entre su ideal y la realidad, vamos á deducir que Cervantes, se propuso apartar á los hombres de esas nobles aspiraciones, de ese deseo ardiente, de ese entusiasmo generoso por la virtud y el bien y que, por el contrario, nuestras imaginaciones no han de elevar su vuelo mas allá de la terrestre atmósfera. ¿Cuántas quejas no podriamos elevar á la Providencia, cuando al tender la vista sobre la historia universal del linage humano, vemos á la virtud hollada y escarnecida? Las desventuras, los males, los trabajos, las privaciones, el olvido, la burla y el desprecio, frutos son que en la tierra componen la cosecha recogida por los hombres virtuosos. Aquel que leyendo el Quijote, quede apasionado del vicio é insensible ó desdeñoso para con la virtud; aquel que leyendo el Quijote, toma por modelo á Sancho y se rie del Caballero, formará el mismo juicio del libro de la vida y dejará la senda del bien, porque es estrecha y llena de escollos y trabajos, y se sentirá inclinado á otra mas ancha y provechosa. No juzgo así á Cervantes. En su tiempo, como en todos los tiempos, hubo Quijotes á quienes imitar y Sanchos á quienes seguir. Hay un camino que solo ofrece goces para el alma, en cuyo término esperan la gloria y la inmortalidad, el aplauso de los buenos, la satisfaccion propia, la conciencia de haber cumplido la noble mision del individuo en la sociedad. Hay otro mas frecuentado por sus aparentes atractivos, que llama á sí á los espíritus miserables y almas mezquinas, que las llena y satisface con su utilidad y provecho inmediatos, pero en cuyo término ningun galardon ofrece, á ninguna recompensa convida ni deja mas traza ni huella, que la que puede dejar una existencia que se agita en el vacio. Preguntad á los hombres superiores que recorren la primera, si el mal suceso de los que le han precedido, es parte para que-

brantar su alto propósito de imitarlos; preguntad á Cervantes, si supuesta la suma de conocimientos de que dió muestra ostensible, el estudio que habia hecho del corazon humano, el tiempo y la actividad, que consumió en hacerse famoso y útil á sus semejantes; preguntadle, decimos, qué no hubiera alcanzado si esa actividad, si ese tiempo, si ese estudio si esos conocimientos los hubiera aplicado constantemente al negocio de adquirir riquezas, de acumular fortuna, de procurarse goces materiales, de transigir con el vicio, de adular al poderoso y de contemporizar y sacar fruto de las debilidades humanas que mas que ningun otro supo conocer y pintarnos con verdad inimitable. La divergencia, pues, que existe en el juicio del libro de Cervantes, es, ni mas ni menos que la que se advierte en el juicio que se forma del gran libro de la naturaleza. Porque el vicio ande triunfante y elogiado y la virtud oscura y olvidada, no hemos de decir que la providencia dispone, que el uno se muestre seductor para que le sigamos, ni la otra austera y rigorosa para que la evitemos. Pobre cuenta dá de si aquel que en presencia de los acontecimientos humanos ó novela de la vida, no queda, como Cervantes deseaba quedase el lector á vista de una buena obra del arte, alegre con las burlas, es decir, insperturbable, plácido, sereno contra los sucesos en que el hombre encuentra una enorme distancia entre el pensamiento y la ejecucion, entre el ideal y la realidad entre lo que aspira y lo que alcanza, entre lo que desea y lo que obtiene, entre lo que merece y lo que recibe: apacibilidad, alegria y resignacion muy convenientes para sobrellevar las muchas burlas de este género, á que en el discurso de la vida se halla espuesto. Enseñado con las veras, ó lo que es lo mismo, aleccionado con la esperiencia y con el espíritu que en sí las mismas cosas encierran, y finalmente discreto con las razones, advertido con los embustes, sagaz con los ejemplos, airado contra el vicio, por mas que le vea en el candelero y enamorado de la virtud por mas que la vea en el celemin.

Facil es de suponer, que habiendo sido esta, no solo la práctica sino la doctrina de Cervantes, no quisiese faltar á ellas en lo mas principal cual era la enseñanza; y en verdad que habria sido desgraciadísimo en su feliz empresa si se hubiese dejado lo mejor en el tintero. El libro del Quijote deleita porque es fruto de la discrecion: la discrecion es conocimiento, ciencia, enseñanza, y la enseñanza no puede concebirse, si no nos dirige á hacernos amable la virtud y odioso el vicio. Si como vivió Cervantes en el siglo XVI, hubiese vivido en el presente, tal vez hubiera compuesto el mismo libro del Quijote, sin mas diferencia que cambiar el teatro de sus aventuras y los medios de accion; pero conservando en su héroe el mismo espíritu, las mismas tendencias, el mismo ideal é idénticas aspiraciones. Si en su época halló á mano la figura del caballero andante, en la nuestra habría hallado la del reformador, audante caballero tambien en mayor escala y mas elevada esfera.

Ahora bien, si nos hubiese pintado el hombre, que airado contra los abusos, contra los errores é iniquidades, sueña una organizacion social perfecta, en la que los males ó son imposibles ó se aminoran; si nos hubiese pintado el entusiasmo de su alma, á una con la indiferencia, la risa y la mofa con que de ordinario suelen ser acogidos los inventores de utopias, no hay duda que este nuevo Quijote armado de la palabra y de la pluma, nos haria reir no menos que el ya conocido de la adarga y celada, cabalmente porque entre su exaltacion y la frialdad de los que le escuchasen, apareceria un contraste cómico; porque entre el mundo como es y el mundo como le habia soñado existiria una distancia inconmensurable; porque su lenguage no guardaria proporcion con el comun lenguage; pero ¿se deduciría de aquí, que es locura, extravagancia y ridiculez que los hombres piensen en la reforma de las instituciones, en la enmienda de los abusos y en acercarse á la perfeccion y al ideal que se forma el espíritu? ¿Quién no ha oido llamar locos y visionarios á los fanáticos Fourieristas, San Simonianos, Cabetistas, Milenarios y Mormones? Ni aun les falta el tecnicismo peculiar de sus escuelas, incomprensible para los profanos, como el tecnicismo de D. Quijote en cuanto caballero andante lo era para aquellos que le escuchaban. Esto no impide, sin embargo, que sean nobles sus tentativas de reformas, que sea digno de elogio el espíritu que animara á sus apóstoles. Si en la vida real ofrecen contrastes cómicos, provienen estos no de la idea en sí misma considerada, sino de la desproporcion que encuentra al hacerse visible y sensible en el mundo de la realidad. La mayor ó menor distancia en estos casos sirve para calificar los actos y los pensamientos como mas ó menos cercanos á la locura ó al buen sentido. Colon pudo pasar y pasó en efecto por loco, cuando soñaba la existencia de un nuevo mundo, porque la realidad entonces en la ciencia geográfica, era de que no existian mas que el Asia, el Africa y la Europa. Galileo al enseñar el movimiento de la tierra pasaba por loco, porque la realidad en la ciencia astronómica era entonces la idea de que el sol giraba en derredor de nuestro planeta. Como estos podriamos citar miles ejemplos, y aun volveremos á desarrollar este pensamiento cuando espliquemos la significacion de la locura del hidalgo.

Una reflexion importantísima para esclarecer este punto nos sugiere desde luego la lectura del Quijote. Lo primero que en esta obra se echa de ver, en globo considerada, es la insistencia y empeño que Cervantes pone en repetir hasta la saciedad en multitud de pasages, que el hidalgo era un hombre de escelente y bonísima condicion, de claro discurso y despejado entendimiento. En cuanto á la primera de estas cualidades, basta recordar que por la escelencia de su carácter y merced á sus virtudes, mereció el renombre de Bueno. Por lo que mira á su buen discurso, en hartas ocasiones le mostró con sus acertados y discretos razonamientos, causando admiracion en cuantos le oian, y tal era su discrecion, que aun despues de hacer patente su locura, dejaba dudosos y péndulos á sus oyentes, sobre si colocarlo en la línea de los cuerdos ó afiliarlo en el campo de los insensatos. Ni en boca del coronista, ni en la de los diversos personages que en la obra figuran, aparte el achaque de sus caballerias, puso Cervantes tacha, dolo ni lunar alguno que la hermosura de su alma oscureciese, manchase ni desfigurase, antes al contrario, tan ávido se muestra de embellecerle y adornarle, que no hay noble prenda que en él no halle cabida, generoso sentimiento que no se anide en su pecho ni elevada inspiracion que en su alma no tenga su natural aliento y morada. Muchos se imaginan y en este número están comprendidos cuantos forman el juicio que refutamos, que el hidalgo solo aparece enemigo de los desafueros, entuertos, agravios y abusos, en cuanto caballero andante y por ejercitarse, emprender y desear lo que los caballeros deseaban, emprendian ó ejecutaban. Este es un grave error. D. Quijote no amaba el bien porque fuese caballero andante, antes fué andante caballero porque amaba el bien y en su pasion exagerada creyó que las armas y la profesion andantesca era el medio de combatir á su eterno antagonista el mal. Habria razon para deducir lo contrario, y juzgar á Cervantes, como se ha hecho, á manera de Juvenal contra la virtud, si nos le pintase bueno y virtuoso solo en los casos en que imita á los caballeros, y en los cuales aparece loco; y al propio tiempo, nos le describiese hombre vulgar, de malas costumbres y de poco entendimiento. Y nótese que la falta de entendimiento despejado, era cabalmente la condicion necesaria para aficionarse á la lectura de los libros caballerescos, por todo otro atractivo que no fuese el del espíritu que animó á la institucion: asi es, que si comparamos los motivos que alegaba el ventero Juan Palomeque, en favor de su aficion á los tales libros, y los que movian á D. Quijote á encantarse en su lectura, veremos una diferencia notable. Al uno entraban deseos, como hombre villano, colérico y de malos antecedentes, de imitarlos en sus desafueros y en su cólera; al otro le movió la voluntad de seguirlos, como hombre virtuoso en sus nobles propósitos de practicar el bien y combatir los males. Este mismo pensamiento induce á Cervantes á presentárnosle en su penitencia de Sierra-Morena imitador de Amadis mas que de Orlando el furioso.

Comprenderíamos, pues, que el autor tuviese en poco la virtud, si la hubiera incarnado en su héroe, solo en los momentos y situaciones en que habia de ser irrisoria, como si quisiese dar á entender, que el enamorarse de ella y seguir su difícil práctica, era solo empresa de locos; puesto que solo nos aparecia el personage apasionado del bien y enemigo del mal en sus raptos de insensatez é insanidad; pero no sucede asi, antes bien en sus momentos lucidos es cuando se nos revela como mas perfecto modelo.

En efecto, detrás de D. Quijote únicamente alucinado, solamente ridículo por la eleccion de medios, no por el fin; detrás de D. Quijote aun en esta extravagancia, retrato perfecto de la extravagancia de los hombres, detrás de D. Quijote, decimos, se vislumbra siempre á Quijano el Bueno, detrás del reformador por la accion, al reformador por la doctrina, al hombre del sano juicio y despejado entendimiento. Desnudemos de su armadura al manchego hidalgo; miremos no al brazo sino al espíritu que le mueve. Quítense los combates y los diálogos concernientes á la andante caballería, y tendremos siempre el mismo reformador, el mismo hombre apasionado del bien y de la virtud. Si le falta la espada, le queda la palabra; si no castiga al soberbio condena la soberbia; si no endereza los entuertos y enmienda los agravios y los abusos, si no acaba con las injusticias y las maldades, se revela contra ellas, se irrita y las censura y anatemaliza con todas sus fuerzas. «El manchego es en todos los sucesos de la novela, escribe el ilustrado Sr. Marchena, un hombre enojado hasta la mas violenta irritacion con la humana perversidad y prendado hasta los mas estáticos raptos de la virtud y la ideal belleza.» Don Quijote puede aparecer en las diferentes ocasiones en que el autor le coloca, unas veces cuerdo y otras loco, pero siempre es el mismo en el fondo del pensamiento. «Lo que nunca padece alteracion en D. Quijote, observa en otro lugar el citado escritor, es la invariable escelencia de su alma, su imperturbable amor de la justicia, su generoso ánimo, sagrario de todas las virtudes sin flaqueza, la actividad de una beneficencia sin tasa, procedente no de una blandura de corazon, que con facilidad se mueve á compasion, empero de una fuente muy mas abundosa y pura; de la obligacion en que se cree constituido de consagrar todas sus facultades en beneficio del linage humano y del reino de la justicia y la virtud en la tierra.»

Comprendemos perfectamente que D. Quijote loco haga extravagancias, mas no incluiriamos en las extravagancias, aquello que mas le distingue en sus momentos de cordura, y hace de su héroe el modelo, la suma, el compendio, el índice de todas las perfecciones morales y espirituales. Cervantes mereceria la inculpacion que se le hace, si los pensamientos del hidalgo cuerdo fuerán la protesta de los pensamientos del hidalgo loco; si el amor de la justicia, si el amor de la verdad, si la pasion por el bien, si el anhelo de la felicidad comun, si todos los impulsos de heroismo y de abnegacion se nos presentasen siempre solo bajo el prisma irrisorio de la locura; pero cabalmente tuvo especial cuidado el autor en presentárnosle siempre invariable, siempre consecuente, siempre enderezada por una determinacion constante de su voluntad á seguir la senda de la perfeccion humana. En la esfera de las ideas no hay en D. Quijote momentos de insanidad y momentos lucidos; en la esfera de las ideas no hay en D. Quijote el andante en contraposicion á Quijano el Bueno. La dementacion comienza no en el órden ontológico, sino en el órden de los hechos, en el órden práctico, en la esfera de accion. Distingamos, pues, y habremos adelantado mucho para co-pensar con el autor y acertar en la inteligencia del espíritu de su obra. Lo ridículo comienza en el límite que separa la idea de su region para traducirse en hecho, para exteriorizarse en el mundo sensible y bajo esta consideracion, no solo D. Quijote, sino la historia entera nos ofrece ejemplos de admiracion y de risa. ¿Cuántas veces las ideas revisten su forma propia? ¿Cuántas veces se logra esa identidad perfecta entre la forma y el pensamiento? ¿Cuántas veces los mas sublimes propósitos no se convierten en ridículos al pasar á su realizacion por lo inadecuado de los medios?

No se diga que la retractacion de D. Quijote, *mortis causa*, destruye todo nuestro razonamiento y viene en apoyo de la opinion que combatimos, como uno de los argumentos mas poderosos en su defensa. El hidalgo no se retracta de sus intenciones, sino del error en que incurrió al ponerlas en práctica, escogiendo un medio inadecuado. Su muerte hubiera sido entonces la muerte de un impio y fué la de un verdadero cristiano. «Dadme albricias, señores, esclama al ver entrar á sus amigos, de que ya no soy D. Quijote de la Mancha sino Alonso Quijano á quien mis costumbres me dieron renombre de Bueno:» ¿Entenderá alguno, que el no ser ya D. Quijote de Mancha, significa que condena los pensamientos y los deseos que le animaron á consagrar sus fuerzas á combatir el mal? ¿Entenderá alguno que al decir; «Ya soy enemigo de Amadís de Gaula y de toda la infinita caterva de su linage; ya me son odiosas todas las historias profanas de la andante caballería, ya por misericordia de Dios, escarmentando en cabeza propia, las abomino. «Entenderá, repetimos, que abomina las nobles intenciones que le sacaron de su ocio, y que le son odiosas la abnegacion, el heroismo, la caridad, el valor, la castidad y todas las demas virtudes de que fué ejemplo en su peregrinacion y que movieron su brazo? Al decir esto, y gloriarse de ser Alonso Quijano y no D. Quijote, queda la virtud á salvo, y lo que se condena es el medio elegido para practicarla: queda á salvo la generosa intencion y lo que se condena es lo ineficaz y disparatado del procedimiento. ¿Pero acaso se engañó solo D. Quijote en la adopcion de los medios, ó su locura y extravagancia en esta parte corre parejas con la estravagancia y locura del género humano? Ocasion tendremos de demostrar la verdad de este segundo estremo, que esplica la oportunidad del adjetivo de ingenioso que aplicó Cervantes á su héroe y que han calificado de poco feliz algunos comentadores.

Para terminar en este punto diremos aun: ¿significa la retractacion del hidalgo, que ya miraba con indiferencia las injusticias, que no le alterarian las sinrazones; que si de nuevo comenzase á vivir veria impasible los agravios, las iniquidades, los abusos, la fuerza, los desmanes y las acciones de los malvados; que se acusaba y arrepentia de haber sido recto, casto, bondadoso y enemigo acérrimo de la perversidad y de los vicios? No, luego la cuestion es cuestion de procedimiento; luego no ha de confundirse el móvil que puede ser bueno, con la ejecucion que puede ser desacertada; luego el ludibrio y la irrision no recae sobre la virtud ni sobre los sentimientos elevados, ni sobre los nobles impulsos y entusiasmo del bien que animaban al hidalgo en su peregrinacion. Los hombres han censurado como ridículos multitud de procedimientos civiles y criminales con que los estados han creido atajar los males ó remediarlos: ¿Recaerá el ludibrio y la irrision sobre el noble pensamiento que moviera á plantearlos á los encargados de la gobernacion? Los hombres han censurado multitud de procedimientos materiales empleados por la fé para dominar en las conciencias: ¿recaerá la censura sobre nuestra religion? ¿El emplear la hoguera y el tormento en lugar de la persuasion y el convencimiento menoscaba la sanidad y alteza de la doctrina evangélica? De ningun modo: esto demostrará que ha habido error, locura ó extravagancia en los hombres y que el medio empleado no era correspondiente al fin. Cervantes que ha daguerreotipado la naturaleza humana ha puesto en su cuadro sus perfecciones y sus defectos. Como pintor ha sido exacto. Aunque D. Quijote en su acometer la reforma en el terreno práctico hace reir, aquellos que solo rien de D. Quijote, debe reir mas del original que de la copia. La retractacion final, revela que Cervantes comprendió que comenzaba nu nuevo periodo para la humanidad, segun dijimos en nuestro artículo sobre su significacion histórica, periodo en que sin desaparecer el ideal, antes por el contrario completándose, lo que debia desaparecer era el predominio de la fuerza material para dar lugar al de la razon y el derecho.

Al someter á nuestro exámen la figura de Sancho, parece que encontramos un ser de diversa especie. No es este el lugar en que debamos practicar su autopsia moral; y así solo anticiparemos como hemos hecho con respecto á su antípoda las consideraciones mas indispensables para proceder á la prueba exegética de que hemos de valernos; Sancho con toda la discrecion que se le atribuye, está muy lejos de habérsenos presentado por modelo, segun quiere suponerse. Al menos, así como se advierte el empeño del autor en ofrecernos á D. Quijote en sus momentos lúcidos como tipo de perfeccion moral, con respeto á Sancho se observa lo contrario, y aun parece que hasta quiera exonerarle del título de hombre de bien, primer dictado con que nos lo hace recomendable á su introduccion en la escena de su movimiento.

Muy significativo es, que el autor al querernos pintar dos tan opuestos caractéres, al presentarnos dos personajes antagonistas no solo en el órden intelectual y físico sino en la direccion moral, los haya escogido de entre la clase y categoría de los hombres honrados; mas si los observamos en el desarrollo de la accion y en la parte y papel que cada uno desempeña, veremos que el valor moral del hidalgo jamás decae ni se desmiente, al paso que flaquea á menudo y aun desaparece por entero el de Sancho: y es que la peregrinacion andantesca por lo que tiene de moral y de gloriosa no hace mas que afirmar y fortalecer la parte moral del caballero, mientras que esa misma peregrinacion por lo que tiene de provechosa para el interés, de halagüeña para la ambicion mezquina y de seductora para la codicia, no hace mas que poner acechanzas y zancadillas á la moral del escudero. Ni cuerdo ni loco abriga don Quijote un pensamiento, que como tal considerado, se aparte un ápice de la nocion absoluta de la justicia y de la moral. En Sancho vemos por el contrario una jurisprudencia y una ética acomodaticia. D. Quijote hará siempre lo que crea justo, Sancho lo que le parece provechoso, toda vez que se halle abandonado á su propio criterio. Lo que es justo jamás puede ser ridículo, irrisorio ni estravagante considerado en su nocion pura y absoluta; lo que es provechoso en el órden de los hechos puede ser no solo injusto é inmoral, sino tambien estravagante é irrisorio. Este criterio de Sancho no solo determina su carácter, sino que le iguala en locura á D. Quijote y aun le supera. Increible parece que haya podido decirse que D. Quijote es el loco, el estravagante y el ridículo y Sancho el hombre del buen sentido. Lo que hay de cierto es, que la locura de Sancho pertenece á otro género que la de D. Quijote, que D. Quijote se nos presenta desde luego como insano y Sancho como cuerdo; pero la habilidad de Cervantes consiste en mostrarnos cuán difícil es el discernimiento en esta materia y como andan mezclados el juicio y la locura hasta tal punto, que los pensamientos y acciones del tenido por cuerdo en nada discrepan de las acciones y pensamientos de un loco. Y aun en esto, la ventaja está de parte de D. Quijote y no de Sancho. La estravagancia del primero puede atenuarse por causa de la dementacion ó deslocamiento; la del segundo en vez de atenuarse se agrava por el ejercicio libre de sus facultades. Cervantes ha dicho que estaba peor Sancho despierto que su amo durmiendo. En no pocos lugares hace un paralelo entre ambos y no es D. Quijote el que sale mas mal parado. Esto esplica un pensamiento constante en el autor, no distinto del que hemos significado. En cada aventura, en cada situacion hay una confirmacion de esta verdad.

En efecto, no puede decirse que falten lógica y consecuencia en el desarrollo de ambos caractéres, una vez dado el diverso impulso que á cada uno mueve; el determinante de las acciones de D. Quijote es el bien moral, así como el de Sancho es el bien material: de donde resulta que la mayoría de los instantes en D. Quijote, aun siendo loco, son los instantes lúcidos, puesto que, como hombre-espíritu, mas llenan su vida los momentos de contemplacion que los de accion. Cuando el hidalgo piensa y razona, llevado en alas de su fantasía podrá apartarse del mundo real, y extravagar por el que crea su imaginacion poética; pero en tanto que esta *loca de la casa* suspira por un ideal de perfeccion y de felicidad, ni la locura de D. Quijote se diferencia de la de todos los hombres dotados de un superior espíritu, ni puede llamarse tal demencia mientras no traspase las regiones de la idea. Sancho en la direccion opuesta, puede decirse que no tiene un instante lúcido, desde que se alojó en su mente la aspiracion á los bienes y goces materiales. Cada paso es una tentacion, una seduccion, un atractivo. En vano son para él los desengaños y las desventuras, mientras no se desbarate el dorado castillo de su Insula. El estímulo del provecho obra en el escudero lo que en el andante el de la inmortalidad y la gloria. En medio de su locura, puede creer D. Quijote que el vizcaino es un malandrin y sus amas Princesas; pero Sancho cuerdo, Sancho el representante del buen sentido, vé venir la Insula por los aires, é hincándose delante de su amo, le dice: sea vuestra merced servido, Sr. D. Quijote mio, de darme el gobierno de la Insula que en esta rigorosa pendencia se ha ganado, que por grande que sea, yo me siento con fuerzas para gobernarla tal y tan bien como otro que haya gobernado Insulas en el mundo. Al reflexionar sobre este pasage, y sobre la respuesta que á estas palabras da D. Quijote, si la locura existe, está de parte de Sancho y no de su amo; ó al menos aparece mas de relieve la sandez del escudero. Mas menguado y loco es Sancho que en su juicio cree ganar una Insula en aventuras en donde se pierde una oreja, que D. Quijote despreciado, en imaginarse que escudero que lleva espada es un caballero, y que señoras

que van en coche sean princesas. La idea del provecho propio inficiona de tal modo el criterio de Sancho, que no solo no es el hombre de buen sentido, sino que no hay sentido mas descarriado y digno de lástima, que el que muestra constantemente en todas sus acciones y palabras, mientras le sonrie la esperanza de medro personal. Al modo que las situaciones varias y diversas peripecias que tienen lugar en su peregrinacion, sirven para descubrir por completo la escelencia y hermosura del alma del hidalgo, van por la inversa revelando en Sancho todos sus defectos, tachas y lunares. D. Quijote inalterable en su propósito no transige con el vicio, ni se aviene con los errores ni los males. Sancho transige hasta con su conciencia, con la inmoralidad, con la irreligion, con la injusticia y con la mentira si vé la menor sombra de interés en estas transacciones. Sancho cree ni mas ni menos que su amo la farsa de la Reina y reino de Micomicon, y despierto vé la cabeza del gigante en los cueros, y su sangre en el vino. Si este es el buen sentido, nosotros hemos perdido toda nocion de las cosas, porque creemos que Sancho en comparacion de D. Quijote, es un loco mejorado en tercio y quinto.

NICOLAS D. BENJUMEA.

LITERATURA PORTUGUESA.

—

ARTICULO PRIMERO.

Necesidad de la union entre España y Portugal.—Poetas portugueses contenporáneos.—Cuatro palabras sobre el carácter general de Feliciano del Castillo.—Almeida Garret como restaurador de la literatura.—Su carácter, sus obras.—*Fray Luis de Souza*, drama.—Camoens, poema.

I.

El pueblo portugués es un gran pueblo: ahí está la historia que no nos dejará mentir. Es nuestro vecino,—mas aun,—es nuestro hermano, y apenas lo conocemos.

¿En qué se funda esta mortal indiferencia, esta perpétua ignorancia en que mútuamente vivimos unos y otros, cuando por todos los lazos de la tradicion y el clima debiéramos vivir abrazados?

Las mismas costumbres, la misma literatura, el mismo carácter, las mismas glorias, todo parece unirnos. ¡y sin embargo vivimos moralmente á muchas leguas de distancia!

Portugal, como España, llevó al nuevo-mundo,—bajo la enseña de las conquistas,—la iniciativa de la civilizacion cristiana. Pueblo eminentemente guerrero, arrullado por las ondas del Atlántico, tendió un dia por la inmensidad de los mares su mirada de águila, y llevó sus naves victoriosas á los confines de la India. Atrevido navegante, cuando tornó á Europa cargado de laureles dejó un imperio en la América para sus reyes, dejó su religion en el Asia, dejó su idioma en Africa. Por todas partes su nombre, por todas sus costumbres. ¡Por todas partes Portugal!

Cuando necesitó una espada, encontró á Vasco de Gama; cuando necesitó un marino, encontró á Magallanes; cuando necesitó un poeta, encontró á Camoens; cuando quiso ser independiente, peleó en Aljubarrota, y el monasterio *da Batalla* atestigua su victoria.

Este es el pueblo que vive á vuestro lado, sin que la naturaleza haya puesto la mas leve montaña para separarnos.

Marcha con nosotros por la senda de la civilizacion, con nosotros ha sufrido la impericia, la torpeza de gobernantes indignos; con nosotros ha partido la gloria el dia de la conquista.

¿Porqué la literatnra portuguesa se desconoce aquí completamente, mientras no hay zurcidor de versos que conozca al dedillo al último *vaudevillista* francés?

Que este mal existe, es una verdad reconocida. Y sin embargo, los pocos que han penetrado algo en el campo literario de nuestros vecinos, han quedado maravillados con justa causa; la poesía lírica está hoy en Portugal quizá á mayor altura que en España; y allí como aquí, el arte es un culto, no una carrera lucrativa.

II.

Vamos á dar á conocer algunos de los que mas se han distinguido en la literatura contemporánea.

Feliciano del Castillo es un poeta que conservó por largo tiempo la iniciativa literaria entre la juventud. Su alma se abria á todos los esplendores del cielo, mientras que á sus ojos se negaba la luz: Castillo es ciego.

Escribió la *Noite do Castello*, los *Cuadros históricos*, y *Ciumes do bardo*.

Castillo se aproxima á la escuela antigua, quizá sin conocerlo, en la índole especial de su carácter, mas que ningun otro poeta. Fué, como si dijéramos, el eslabon que unió la literatura antigua á la moderna, en el último periodo de la revolucion literaria. Por eso tal vez no pudo ser por largo tiempo el dictador de la juventud, ni pudo ya contentarse con las grandezas de un pasado que se desplomaba con estrépito.

Castillo maneja como pocos la lengua; en los *Cuadros históricos*, sobre todo, da pruebas de conocer hasta las mas ligeras tintas del habla portuguesa, asi como en el estudio de las antigüedades nada deja que desear.

Esta obra tuvo muchos imitadores; ninguno llegó á la altura del maestro. Los *Cuadros históricos*, tan apreciables bajo los puntos de vista que hemos apuntado, tienen cierto perfume de ficticio en el estilo, de exageracion en las imágenes, que fueron la causa de las aberraciones en que cayeron sus imitadores.

Castillo, como hemos dicho, preparó la transicion para la nueva escuela, en tanto que Garret echó los verdaderos fundamentos de la moderna literatura.

Garret es el primer poeta portugués de este siglo: es mas que poeta, es mas que literato, es,—como ha dicho un folletinista,—una literatura.

No es solo el jefe, es tambien el modelo de la juventud. Garret, sin divorciarse de lo pasado, comprende las verdaderas tendencias de la época, escribe el drama, y abre á la juventud la arena del teatro, hasta entonces casi desconocida.

En efecto, aparte de algunos diálogos de Camoens, escritos por mitad en castellano, ¿cuál era la literatura dramática en Portugal hasta que apareció el *Gil Vicente* de Garret?

Y no se crea que este poeta se contentó con abrir el campo, dejando á los mas atrevidos y á los de mas genio el cuidado de crear la obra maestra.

Garret dió á la escena *Fray Luis de Souza*, drama en tres actos, cuyo éxito pasó las fronteras del reino y llegó hasta Alemania, donde se ha hecho de él mas de una traduccion.

Fray Luis de Souza es el primero, el mejor drama portugués. Es á la vez clásico y romántico; en lo que estas dos escuelas han tenido de mas sobresaliente. Aquella sencillez y grandeza de caractéres, aquellas pasiones tan hábilmente conducidas, aquella sobriedad de diccion, recordarán siempre la magestuosa entonacion de la tragedia clásica, en lo que tienen de *típicos* los caractéres y las pasiones de la naturaleza humana.

Por lo demas, las unidades no están observadas, y el complemento de la idea dramática obliga al autor á cambiar la escena á vista del público en el tercer acto.

Como en *Roberto el diablo*, la catedral, el canto de Dios bajo las bóvedas del templo viene á calmar la horrible tempestad de las pasiones. Daremos una muy ligera idea de esta notable composicion.

Una de las principales damas de Lisboa habia casado con un caballero que partió al poco tiempo para Africa, donde á la sazon buscaba gloria y renombre esa juventud guerrera que se desbordaba por todas partes y que lanzó á la mas temeraria de las conquistas al jóven rey D. Sebastian.

Con la pérdida de la batalla quedaron en el campo la mayor parte de los caballeros portugueses, y entre las personas que vistieron luto en Lisboa fué una de las primeras la ilustre dama de que hablamos antes. Andando los años, la viuda ama al caballero Luis de Souza, y el lazo del matrimonio corona las esperanzas de ambos. Una hija fué el fruto de estos amores, y la felicidad mas completa reinaba en esta familia, cuando empieza á saberse que algunos de los caballeros dados por muertos en Africa habian caido cautivos, por cuya causa no habia podido saberse de ellos.

Estas nuevas empezaron á nublar el antes sereno rostro de los dos esposos, modelos de virtud y de amor. ¿Qué seria de ellos, qué de sus hijos, si no hubiese muerto el antiguo esposo?

No se hace este esperar mucho; en efecto, cubierto con las conchas del peregrino, apoyando en su báculo el enflaquecido cuerpo, con el rostro cubierto de una larga y espesa barba cana, trasformado y desconocido, debilitado por tantos años de cautiverio, aparece el guerrero, y esta situacion es una de las mejores del drama.

La esceua tiene lugar en casa de su antigua esposa: en las paredes se ven los retratos de la familia, y entre ellos el del peregrino. Un hermano de los esposos contesta á las preguntas del viagero: sabe este que su esposa se ha casado y el dolor domina un instante la entereza de su alma.

—¿Quien eres tú, peregrino? le pregunta el otro adivinando no se qué de fatalidad en sus palabras.

El peregrino entonces, dejando caer su báculo y señalando con la mano á su retrato, esclama con voz pavorosa:

—¡Nadie!

El otro queda aterrado. Esta situacion es el final del segundo acto.

Lo confesamos francamente: hemos asistido á la representacion de este drama en el teatro de Doña Maria II, y podemos asegurar que nunca hemos escuchado una palabra que nos haya estremecido tanto como ésta, de por sí tan vulgar: — ¡*Nadie*!

¡Nadie! Es decir, un muerto que se levanta de su tumba tal vez con objeto de llevarse consigo á la que fué su compañera. ¡Nadie! Es decir, un ser desventurado que ha envejecido en tierra estranjera bajo el látigo de los señores, y que hoy viene á turbar la santa paz de una familia, el amor de los esposos, la alegria de los hijos. ¡Nadie! Es decir, el destino, la Providencia, Dios, que viene á decir al esposo: despídete de la felicidad; que viene á decir á los hijos: vosotros no teneis padre.

Parece imposible que una sola palabra encierre tanta ironia, tanto sarcasmo, tan terrible grandeza. He aquí el aliento poderoso del génio.

El drama termina ocultando el caballero Luis de Souza bajo el hábito de religioso los latidos de su corazon desgarrado. La grandeza de la decoracion se une á la grandeza del pensamiento.

Fray Luis de Souza es un drama monumental, porque á la par que es el eterno ideal de la literatura dramática, retrata toda una época con sus colores verdaderos. Luis de Souza era un escritor, y desde que murió, hasta que Garret lo sacó á la escena, no habia sonado en oidos portugueses prosa mas elegante y castiza que la que usan los personajes del drama para espresar sus afectos.

Adamas de este drama y del *Auto de Gil Vicente*, nuestro poeta escribió *Alfageme*, *La sobrina del marqués*, y la tragedia *Caton*.

Ninguno de ellos está á la altura de *Fray de Luis de Souza*.

El señor Garret era el poeta cortesano, el poeta diplomático, el poeta que se habia educado en Lóndres, en París, en Lisboa, y á su instruccion vastísima y talento estraordinario, reunia la mas distinguida educacion. Fué diputado y baron, despues de haber sido el ídolo de los salones: á pesar de los años del poeta, se lo disputaban las primeras sociedades de Lisbsa.

Escribió una obra titulada *Viages por mi tierra* que es un vasto arsenal de pensamientos filosóficos, de escentricidades, de rasgos de genio, y de estravagancias. Hay allí un capítulo dedicado á cantar las bellezas de unos ojos verdes, que es uno de los mayores esfuerzos del ingénio que hemos leido.

Garret intentó con éxito los géneros *Adozinda*: es un magnífico romance popular; *Doña Blanca* y *Camoens* son dos poemas donde el autor despliega todas las galas de su musa:

III.

Debemos detenernos á examinar con algun cuidado esta última obra. Almeida Garret ha ido á buscar para héroe del mejor de sus poemas al célebre poeta que eternizó en su magnífico libro *Las Lusiadas* las gloriosas empresas de aquellos guerreros que pasaron sin miedo una y otra vez por entre los torbellinos que levantan sus espumas á las nubes frente al promontorio de las Tormentas, hoy conocido por el cabo de Buena-Esperanza.

Camoens es el héroe del poema de Garret. Atrevimiento y no poca confianza en la medida de sus propias fuerzas, há menester el que intente hacer hablar en verso á esas grandes figuras poéticas que se levantan en medio de los siglos como monumentos que enseñan á las generaciones las jornadas que ha andado la humanidad. El Sr. Garret ha sido tan afortunado en la ejecucion de su obra como ambicioso en el asunto elegido. El poema *Camoens*, sin tener mas plan ni mas estension que la precisa para darnos á conocer al autor de *Las Lusiadas*, está dentro de las verdaderas condiciones de la epopeya, la mas sublime forma del arte.

Las figuras principales de este libro son: Camoens, un misionero castellano, el rey D. Sebastian, el indio Antonio, compañero mas bien que esclavo de Camoens, y D. Alejo de Meneses, ayo del rey.

Todas estas figuras son nobles y elevadas hasta tal punto que entorpecerian el interés dramático si la estension del poema fuera mayor. En cambio, cada cual se conserva en su verdadero terreno sin traspasar los límites de su esfera, y vive de sus propios instintos, con marcadísimos perfiles, no tomando mas parte en la accion que la estrictamente necesaria. Esta sobriedad en los caractéres, dejando brillar todas las altas cualidades del poeta, colocado en el centro de la accion como una lámpara en un santuario, que todo lo llena de luz y tristeza, constituye una de las primeras bellezas del poema *Camoens*.

El autor ha elegido el metro endecasílabo libre, como en los demás poemas que ha escrito; forma que vá abandonándose ya tanto en Portugal como en España, y que tiene la ventaja de dar mas variedad y energía á la diccion poética por lo mismo que no está sujeta á la dura ley del consonante. Hé aquí el argumento de esta obra:

Una galera acaba de cruzar la barra de Lisboa y entra en las aguas del Tajo. Viene de la India, y los marineros y algunos guerreros que conduce á la patria por la que han derramado su sangre en Mozambique, en América y en la China, dejan la galera y se trasladan al bote que ha de llevarlos al muelle. Solo un pobre esclavo, con melancólica mirada, se queda apoyado en los costados de la nave, contemplando á los caballeros que le abandonan. Es el indio Antonio, el único amigo de uno de aquellos guerreros. Pide este al contramaestre que reme hácia atrás para recoger al indio, pero el cruel marinero se opone, y ya estaban á punto de venir á las manos, cuando un misionero les persuade á la paz. Vuelve á sus ruegos el bote y recoge al indio. Al poner los viajeros el pié en tierra, dan las oraciones: el crepúsculo acaba de pasar. La ciudad se llena de luces porque la noche vá tendiendo sus tinieblas; todos se dirigen palpitando de gozo á sus hogares: tres de los viajeros se quedan parados contemplándose con tristeza: uno de ellos es el misionero que no tiene mas familia que los hermanos del convento, donde le espera una celda. Los otros son: el gueɹrero que se interesó por el indio y que tiene por nombre Luis de Camoens, y su criado Antonio.

—Aceptad mi celda, les dice el misionero; pobre es, pero tendreis abrigo y comida.

—Acepto, contestó Camoens, no tengo á nadie en esta gran ciudad que es mi patria.

Poco despues, Camoens vé pasar un entierro, y atraido por un presentimiento fatal entra en el templo: la bóveda resuena con uno de esos terribles coros en que el idioma de Virgilio traduce enérgicamente las palabras desesperadas de Job. En medio se vé un túmulo. Oigamos al poeta:

. . . . Do templo em meio,
Alto e funereo estrado se levanta,
Negro da cor dos tumulos. Encima
Poisaba un ataude. Alva capella
De quasi murchas, desbotadas rosas
Indicara que a victima da morte
D'hymeneu illibada sucumbira.
Pesados luttos é arrastrados fummos
Cubrian, porto, amigos e parentes
Funebre silenciosos. Arde em torno
Renque de brandóes palidos; e affummam
Do imbalado thuribulo os vapores
Da resina sabea. Echoa o templo
Co'as tremendas notas d'esses hymnos
Que, na solemne entrada do sepulcro
Terribel canta á Egreja,—quasi un echo
Da profundez do abysmo, que reflecte
Pavoroso na terra. . . . .

El poeta se arrodilla, pasa el féretro á su lado, y una corona de rosas blancas cae á sus piés traida por el aire que mueve la comitiva. Aquellas flores, símbolo de la inocencia, le estremecen: se aproxima al cadáver, levanta el velo y reconoce á su amada, muerta bajo la tiranía de su orgullosa familia. ¡Nateria! (Este es el nombre con que Camoens nombró siempre á doña Catalina de Ataide) ¡Nateria! grita, y cae sobre el frio pavimento.

Hé aquí cómo se lamenta algunos dias despues, recobrado de esta violenta emocion, lo cual constituye uno de los mejores trozos del poema del Sr. Garret:

Correi sobre estas flores desbotadas,
Lagrymas tristes minhas, orvalhae-as,
Que a aridez do sepulcro as tem queimado.
Rosa d'amor, rosa purpúrea e bella,
¿Quem entre os goivos te esfolhou da campa?
. . . .
O viso de meus annos se ha murchado
Nas fadigas, no ardor sevo de Marte;
Extranhas praias, ignoradas gentes,
Bárbaros cultos ví; gemí n' angustia,
Panci ao desamparo, em soledade;
Vaguei sosinho á mingua e sem conforto
Pelos palmares onde ruge o tigre;
Tudo soffri no alento d'una esp'ranza
Que, no instante de vé-la, me ha fugido...
Rosa d'amor, rosa purpúrea é bella,
¿Quem entre os goivos te esfolhou da campa?
. . . .
Longe, por esse azul dos vastos mares,
Na soidáo melancolica das aguas
Ouvi gemer a lamentosa Alcyone,
E com ella gemeu minha saudade.
Alta a noite, escutei o carpir funebre
Do nauta que suspira por un tumulo
Na terra de seus paes; e aos longos pios
Da ave triste ajuntei meus ais mais tristes...
Rosa d'amor, rosa purpúrea é bella,
¿Quem entre os goivos te esfolhon da campa?
. . . .

Asi continúa todo este canto lleno de tan profunda melancolía, de tan sentidas quejas y al propio tiempo de una resignacion tan cristiana que en nuestro entender es de lo mejor que ha producido la pluma de su inspirado autor. No conocemos nada que le aventaje á no ser el canto á Teresa, de Espronceda; pero este último puede separarse del poema *El diablo mundo* mientras que el canto de Garret es la primera situacion del poema portugués.

Llega por fin, gracias á la amistad que al misionero une con D. Alejo Meneses, ayo del rey, á leer Camoens su poema delante de la córte. Todos se maravillan de una obra que escede con mucho á lo que imaginarse podian; pero el jóven rey D. Sebastian no piensa mas que en los preparativos de su fatal espedicion al Africa. Los enemigos, ya por envidia, ya por miedo al poeta, contribuyen al abandono en que el monarca le deja despues.

Desgraciadamente, con la espedicion proyectada se va tambien el misionero, y el poeta se queda solo sin tener siquiera un techo amigo que le proteja. Entonces el esclavo le ofrece su humilde habitacion que Camoens acepta. Los dias no pasan en balde, y tras el abandono viene la miseria, tras la miseria el hambre, la enfermedad, y por último la muerte. ¡Qué muerte mas triste! El Sr. Garret, sin embargo, no cree, siguiendo en esto la opinion del obispo de Viseo en sus memorias, que Camoens murió en un hospital.

La espedicion á Africa fué completamente derrotada, quedando enterradas entre las arenas ardientes de Alcacerkibir la juventud, el poder, la nobleza de Portugal. Dios manda muchas veces á los pueblos, para que esperimenten su cólera, un rey conquistador.

Los últimos momentos del gran poeta están descritos por el Sr. Garret con admirable propiedad, tanto por la elevacion del concepto, cuanto por la sencillez y la magestad de la rima. Véase sino estos magníficos versos, entre Camoens y el conde que llega de Africa, trayéndole la noticia de la derrota, y una carta del misionero que se halla cautivo en Fez:

—«¡Oh! Consolarme,» esclama, e das maos trémulas
A epistola fatal lhe cai: — «Perdido

E tudo pois ! » ... No peito a voz lhe fica;
E de tamanho golpe amortecido
Inclina a frente... como se passára ,
Fecha languidamente os olhos tristes.
Anciado o nobre conde se aproxima
Do leito... ¡ Ay ! tarde vens, auxilio do homera.
Os olhos turvos para o ceo levanta ;
E ja no arcaneo extremo: — « *Patria, ao menos*
Juntos morremos... » E espirou co'a patria.

Una poetisa francesa , Mlle. de Flaugergues , en una magnífica oda dedicada al autor de este poema, concluye comparando á Garret con Camoens en estos versos que son el mayor y mas merecido elogio que puede hacerse del autor :

Vos fronts sont couronnés de palmes fraternelles,
Meme encens vous est du, meme autel vous attend !

Ya hemos dicho que el defecto que notamos desde luego en este poema es la poca variedad de los caractéres. En cuanto á magníficas descripciones, á imágenes brillantes , á bellezas de estilo y de lenguage, nada tenemos que pedirle. Aun comparándole con las demas poesías sueltas del autor, vemos que le lleva una inmensa ventaja.

Hemos concluido por hoy.

No hace mucho que anunciaron los periódicos la muerte de Garret. El hombre puede desaparecer ; pero sus obras, cuando están animadas por el soplo del génio, vivirán eternamente.

Por eso Garret, volvemos á decirlo, no era un literato, sino una literatura. Creemos cumplir con un deber contribuyendo á la justa fama que entre nosotros deben alcanzar los poetas que nacen en las márgenes del Tajo.

LUIS RIVERA.

POESÍAS DE DON JUAN VALERA. (1)

Es la época actual época de versos? Creemos que no, porque, triste es decirlo , vivimos entre ruinas ; por todas partes ruedan ya los escombros de una civilizacion fatigada, en muchas de sus manifestaciones, por el largo curso de los siglos, y, *hoy por hoy*, no podemos hacer mas que asistir con *miedo en el corazon y llanto en los ojos* á las agonías de un arte que perece, del sentimiento que se aniquila y de la duda que, como la Hidra, renace y se alza mas aterradora cuanto mas tratamos de sofocarla. Época tenebrosa para el espíritu, debe necesariamente quebrantar su fuerza y su entusiasmo ver descomponerse un corolario de verdades, fuente de inspiracion para nuestros mayores, sin divisar aun con certeza lo que ha de reemplazarlas.

Así lo creemos: la época actual no es época de versos. A esto se nos argüirá con ejemplos notables; pero estos, lejos de destruir, afirman nuestra opinion. El gran versificador Zorrilla, qué otra cosa es que el cronista poético de nuestro pasado esplendor? En su numerosa crónica, á modo de testamentario, se pasa revista á las antiguas catedrales góticas, castillos y torreones, á las costumbres mas pintorescas y populares tradiciones de nuestros héroes, y se hace en fin, con inusitada pompa poética, tal vez, el último recuento de una grandeza que solo por él será vivamente trasmitida á las generaciones venideras. Y aquel otro su gran competidor Espronceda, opuesto por índole, estudios ó carácter, propenso como pocos á reflejar su época, ¿qué otra cosa nos ha dejado en sus cantos mas que un grito desgarrador á su partida? ¿No ha maldecido el amor, fuente del arte, y tantos otros sentimientos elevados y generosos? ¿No ha sembrado en las almas el espanto y la duda en sus admirables versos? Tal es el carácter del arte actual. Sin recorrer *nominatin* la escala de nuestros poetas diremos que, á pesar del reconocido mérito de muchos, no son otra cosa que la espresion de angustias y de lamentos que surgen de una duda desesperada. Esta verdad como arraigada en la conciencia general no necesita en opinion nuestra el rebusco de prolijas acotaciones para su apoyo. No hay que alucinarse: los atrevidos esfuerzos del arte romántico no han sido, pues hoy están un tanto decaidos, otra cosa que un heróico esfuerzo para emprender nuevos derroteros y encaminar la poesía por sendas que la desviáran de sus antiguos y al parecer eternos moldes. A pesar de tan legítimas aspiraciones, hijas de la necesidad, y decimos hijas de la necesidad porque toda revolucion, en cualesquiera órden de ideas ó de intereses, no se opera por un simple capricho de la voluntad y solo sí por motivos profundos y necesarios en el curso de la vida humana; á pesar de tan legítimas aspiraciones, repetimos, el desaliento del romanticismo es hoy manifiesto, y de aquí la tendencia á resucitar aquel arte antiguo llamado clásico; arte que cuanto mas se desvia de su cuna, por la corriente de los siglos, mas cerca parece estar de nosotros; tan sólidos son los fundamentos en que estriba que, aun en épocas críticas en que se cruzan y chocan grandes corrientes de ideas, se le vé dominar al cabo.

Y no puede acontecer de otro modo: para que la poesía florezca son necesarias una porcion de concausas y la fé es la base principal de todas. Bien sabemos que hay una escuela atea y que ha producido algunas obras notables; pero esto sobre no poder defenderse sériamente, por cuanto el arte no se amoldará nunca á emprender semejante camino, tiene el inconveniente de no ser mas que una escentricidad individual, muy rara, que no puede constituir regla. Si la gloria no se alcanza dudando siempre, ¿cómo se ha de alcanzar no creyendo jamás? Por lo tanto creemos que á algunos grandes escritores y poetas ateos, que han admirado por su audacia inusitada, no les espera mas que un aplauso mezquino.

Siendo un hecho que la antigua civilizacion se derrumba, esto es, aquella parte principal de verdades y de ideas por las cuales crecieron y llegaron á su apogeo las nacionalidades mas cultas de Europa; tambien lo es que nna nueva é inmensa aurora se levanta llena de admirables prodigios, y ¿cual será su desemvolvimiento cuando en su origen tiene por precursores el vapor, la fotografia, la luz sideral, el telegrafo eléctrico y otros mil inventos que rivalizan con las creaciones mas fantásticas de la poesia? ¿Qué civilizacion será pues en las edades futuras la que en su comienzo ha encontrado el modo de trasladar en breves instantes las muchedumbres de los pueblos, villas y ciudades á los puntos mas apartados entre sí de la misma manera que si caminara cada cual en su tranquilo y cómodo gabinete? ¿La que ha conseguido clavar para siempre sobre láminas de papel y de metal las movibles formas de todas las cosas, reflejadas solo hasta hoy fugitivamente en el foco de los espejos? ¿La que ha alcanzado una luz semi-solar que proyectada á su antojo ilumina con ella las estensas ciudades y numerosas escuadras para que duden en medio de un mentido dia de la verdad de la noche? ¿La que haciendo desaparecer el tiempo y el espacio se ha servido de la mortífera corriente del rayo como vehículo del entendimiento y móvtl de una conversacion entre los ciudadanos dei antiguo y nuevo mundo?

Hé aquí porque la poesia asombrada parece que debe como retroceder y sufrir hoy necesariamente un gran quebranto. La famosa Oda de Fray Luis de Leon á Felipe Ruiz no podria escribirse ahora, pues no es un secreto para la ciencia la mayor parte de lo que en ella se duda y saber desea. Pedro de Espinosa en su bellísima fábula del Genil, describiéndonos el palacio del Dios del rio dice:

Columnas mas hermosas que valientes
Sustentan el gran techo cristalino,
Las paredes son piedras trasparentes..

Este sueño de la poesia en arquitectura, no es inferior al magnífico palacio de cristal levantado y desparecido como un sueño en Hyde Pak, despues de haber cobijado en sus enormes compartimientos no solo fuentes gigantescas y arboles seculares, sino los productos mas peregrinos de la industria producidos en todas las zonas del mundo y llevados á aquel certamen universal. ¿Que puede inventar la poesia dentro del palacio colosal de Sidenan donde se ven recopilados todos los mas insignes monumentos de la gloria humana y viven y vegetan en su recinto, á modo de compendio de la naturaleza, las varias y peregrinas producciones de todos los climas; en donde se puede contemplar en breves instantes y en sus tamaños cuasi naturales, la gloria de las artes de todos los pueblos desde antes de los tiempos del imperio Babilónico hasta hoy? En vista de esto ¿que es la poesia al lado de tan inmensas realidades?

Así pretendemos esplicar su decadencia. Contra ella conspiran tambien dos enemigos poderoros: el incierto y desordenado flujo y reflujo de las ideas que se mezclan, chocan, confunden y despedazan en este gran siglo, escombrando el campo de la inteligencia en todas direcciones, sin que se divise aun claramente la estrella de ventura que ha de iluminar este caos, y la portentosa realidad de los hechos que hoy se verifican. De esto resulta que el siglo diez y nueve está mas alto que la poesia, mas alto que toda la inteligencia particular; puesto que no es fácil abarcarle en su conjunto, comprenderle y darle una forma suprema que le refleje; á manera de otros grandes poetas, espresion completa de las respectivas edades en que florecieron.

Tampoco debemos olvidar otra causa poderosa que coopera activamente á su destruccion: hablamos de la prosa poética, hoy tan en boga, que, exagerando la naturaleza de las cosas, ha confundido y mezclado los estilos de ambas y su respectiva y peculiar índole, hasta el punto de pretender que obras escritas en prosa pasen por poemas. En los buenos tiempos de la literatura en que el arte estaba definido y clasificado, esta mezcla y confusion no podia acontecer. Pero hoy, las pretensiones de afamados prosadores han conseguido hasta cierto punto su objeto, arrancando ó tomando á la poesía sus mejores galas y atributos. E. Quinet y Lamartine, en Francia; Donoso Cortés y Castelar, en España, bastan, entre otros, para demostrar esta tésis, tan cierta en nuestro entender, que en los citados escritores hay trozos tan levantados de estilo, tan ricos de imágenes, de colorido tan brillante, de giros tan atrevidos y con tal movimiento en su número, variedad y nervio en la armonía, que dudamos haya hoy en el ritmo poético cosa que sobrepujarles pueda: y esto nos parece tan exacto que el segundo (Lamartine) siendo á la vez grande en la prosa y en el verso tiene pasages en la primera á que no alcanza, nos parece, la magnificencia de los segundos. De Donoso y de Castelar podemos decir que á veces sostienen sino traspasan, la entonacion de Herrera y en sus períodos, á manera de estrofas, caminan con toda la pompa y magestad de aquel poeta divino. No dilucidaremos aquí si esto es un bien ó es un mal; consignamos un hecho y que como tal, sino ha arrebatado á la poesía sus mejores galas, rivaliza con ella participando de su misma índole y atributos; teniendo, sin embargo, la prosa sobre su rival la ventaja de ser mas universalmente leida y comprendida, causa poderosa para el abatimiento de la primera y una de tantas que pueden esplicar su decadencia actual y escaso porvenir.

Finalmente : no son estas las únicas causas de su postracion. Sabido es cuanto influyen en ella ciertas condiciones sociales; y en verdad que las de hoy no son muy apropósito, como queda apuntado , para su florecimiento. Sin escudriñar otras, notaremos de paso una muy importante. Las clases nobiliarias, rueda importante del mecanismo social para esta clase de literatura, han desaparecido, por fortuna, segun unos, por desgracia segun otros; pero lo cierto es que la poesía como arte de recreo, de enseñanza, ó de pasatiempo y lujo, tenia en los ocios de una fastuosa nobleza su base mas firme y su protector mas decidido : recórrase sino la historia patria y se verá á nuestros poetas ó miembros de la nobleza como los Manriques, Villamedianas y otros, ó empleados en su servicio como los Argensolas, ó pensionados como Cervantes. Y no podia suceder de otro modo: el buen gusto, la elegancia, el refinamiento de costumbres delicadas y caballerescas no son fruto de una vida incierta y fatigosa sumida en un duro trabajo, durante los mejores años para procurarse el preciso sustento y adquirir un capital, si es posible, á que van estando condenadas hoy todas las clases. Tan cierta debe ser esta opinion, que hasta ahora el siglo de oro de la poesía en sus respectivas naciones corresponde precisamente á la época mas florida en que una nobleza espléndida daba el *tono* con su elegancia, gusto delicado y pasion por las bellas artes.

Esto es lo que la esperiencia de lo pasado nos dice; pues con respecto al porvenir no nos creemos profetas para adivinar, ó calcular á lo menos, lo que pueda suceder. Pero ¿á qué cansarnos cuando el mismo poeta, de quien nos vamos á ocupar, abona nuestra opinion en los siguientes versos de la graciosa epístola dedicatoria?

Mas la poesía y entusiasmo santo
No logran en la edad en que vivimos
Sacar á una nacion de su quebranto.
Por ella grandes y gloriosos fuimos;
Vinieron á reinar los mercaderes
Y los nobles el cetro les cedimos.
Fabrica, España, agujas y alfileres,
Tafetanes, percal y cotonía,
Verás como el poder de nuevo adquieres.

Nos hemos detenido sobre este particular, á riesgo de ser molestos para llamar la atencion hácia un asunto que lo merece en nuestro entender y para que alguna pluma bien cortada lo aborde con detenimiento, ya que aqui, á parte de lo débil de nuestras fuerzas, no se ha hecho mas que apuntar algunas ideas, en descargo de la conciencia, por si alguno tachase de ateismo poético una opinion, al parecer, tan aventurada. Y como lo dicho tiene conexion bastante con el juicio que vamos á emitir sobre estas poesías, por eso creimos necesario fijar de antemano la regla de nuestra crítica para no equivocar ó confundir al hombre de escelentes calidades poéticas con el siglo en que vive.

En medio, pues, de tan desecha borrasca algunas inteligencias levantadas no encontrando hoy un punto de partida sólido en donde todo es movedizo, se han refugiado en los modelos de la clásica antigüedad. Asi es como interrogando noche y dia á aquellos monumentos gloriosos, puede iluminarse la mente de un escritor y despertar su genio. Tal ha acontecido al Sr. D. Juan Valera, cuyos sólidos conocimientos en la literatura antigua y moderna de todos los pueblos mas cultos que desde Grecia hasta nuestros dias han florecido y florecen en Europa, pudieron exaltar su fantasía y prestar un rayo mas de luz á su entendimiento para codiciar gloria en una época tan erizada de escollos como la presente.

Con tan buenos elementos, genio poético, talento y erudicion ha dado, pues, dicho señor al público un tomo de poesías que examinaremos con imparcialidad. No es ahora por vez primera cuando su nombre aparece ante el público, pues muchas de las poesías contenidas en este volúmen han sido publicadas en distintas épocas en periódicos literarios, como igualmente otros trabajos sobre varias materias , entre los cuales citaremos algunos de los mas importantes, como son: Un *juicio sobre los cantos de Leopardi*, publicado en la *Revista Española de Ambos-Mundos*, en el cual la crítica es digna, elevada y muy importante para los que quieran comprender y admirar al mayor poeta de los tiempos modernos.— Del *Romanticismo en España y de Espronceda.* — De *la poesia en el Brasil*, publicados igualmente en la misma. — En la *Revista Peninsular,* publicada en Lisboa en español y portugués, vieron la luz varias cartas sobre literatura y crítica de las producciones dramáticas de los teatros de esta córte. — Un juicio lleno de ingenio sobre las Escenas andaluzas de D. Serafin Estebanez Calderon, conocido con el seudónimo de *El Solitario,* y cuatro artículos, de especial mencion, sobre Donoso Cortés y la escuela neo-católica en España, reproducidos despues en esta capital en el periódico titulado *El Estado*, en el cual sostuvo con el brillante jóven D. Emilio Castelar una polémica importante sobre el Cristianismo y el Progreso. — Escribió en el citado periódico sobre las poesias del marqués de Molins; sobre la novela del Sr. D. Nicomedes Pastor Diaz , titulada *De Villahermosa á la China*, un juicio sobre las poesías del malogrado Cea , y otro en la *Gaceta* sobre el *Diccionario Etimológico* de Monlau.

Por estos trabajos y otros que omitimos, comprenderá el lector los varios conocimientos del señor Valera, conocimientos que revelan su vida consagrada al estudio y á la meditacion. Una circunstancia particular ha contribuido tambien á hacer su nombre mas conocido: aludimos á las amenísimas cartas de su viage á Rusia, en calidad de secretario del Duque de Osuna, con motivo del reconocimiento de la Reina de España por el Autocrata.

Sus poesias no pertenecen á determinada escuela, ya sea literaria ya filosófica; esto es, no llevan en su conjunto el sello esclusivo de ninguna de las sectas en que se ha dividido en este siglo el vasto campo de la literatura poética. Ni podia ser otra cosa: su juicio, su sensibilidad y las diversas épocas de la juventud en que han sido escritas, causas fueron que han debido conducirle forzosamente á cantar segun el estado de su ánimo con respecto á cada composicion: por eso en el citado volúmen se encuentran de diversos géneros, concebidas bajo puntos de vistas muy distintos, tanto en la forma como en el pensamiento que las anima.

Difuso seria analizar con detencion lo contenido en este tomo, y sobre difuso no por eso daria una idea mas clara y precisa del poeta. Nuestro objeto es caracterizarle, señalar los verdaderos puntos de su mérito bajo las mejores manifestaciones del arte. ¿Que importa que críticos descontentadizos encuentren desiguales y aun flojas algunas de las producciones de esta coleccion? Poco conocen el corazon los que piensan que el espirtu está pronto siempre á inspirarse con lo bello y modelarse en las supremas formas: la voluntad y otros afectos y pasiones lo desean, mas no responde el ánimo todas las veces á tan elevadas aspiraciones; por eso los poetas mas grandes han dormido á veces. Ademas; tampoco seria cuerdo dejar de incluir composiciones en un libro solo por la razon de no ser perfectas en su línea; pues no hay quien no cuente algun rasgo notable aun en sus poesias mas descuidadas, de lo cual pudieran citarse ejemplos en nuestra patria sacados de sus mas grandes modelos, por ejemplo: de nuestro divino Herrera.

El género erótico ó amatorio ocupa el primer lugar en esta coleccion; y no podia ser otra cosa. ¿Quién no ha pagado este dulce tributo á la naturaleza en los mas floridos y risueños años de la vida? Es una necesidad imperiosa del corazon, y si es tan bella para sentida ciertamente que es muy dificil para espresada cuando se mezcla en sus manifestaciones con el arte: *Hic opus, hic labor est.* Decir lo que se siente es fácil, pero decirlo de un modo que se grave profundamente en la imaginacion de las generaciones presentes y venideras sin que aparezca como una copia de los grandes maestros que han espresado los mismos sentimientos comunes á toda la humanidad; he aqui lo dificil y necesario del arte; forma inagotable para la espresion de las ideas y de los sentimientos. Veamos, pues, como el poeta nos dice lo que todos sentimos desde la humilde choza hasta el elevado alcazar, lo que no á todos es dado revelar al mundo para hacerle partícipe ó interesarle en nuestras glorias y pesares.

Dos canciones descuellan en primer término y pueden considerarse ambas como complemento una de otra. El amor no aparece correspondido, y en verdad que lo merecia en la segunda, despues de una declaracion tan tierna y delicada en la primera. En esta empieza el poeta por pintar el vago sentimiento del amor *cuando por vez primera* le sintió en su alma. Le busca por todas partes para realizar aquel ideal que se anida en su alma, tipo supremo á que ha de ajustarse en perfecta consonancia la realidad del objeto amado.

Y busqué en el conjunto magestuoso,
Que nace de ta cósmica armonia,
Aquel cielo de amor puro y hermoso
Objeto del amor que yo sentia.

Como en un espejo, la naturaleza se retrataba en su corazon y se enamoraba de sí propio, enamorado de ella. No encontrando al fin la imagen de sus amores piensa qne todo es una dulce quimera embellecida por la poesia, y ya que no halla en las fuentes, en las flores, en las auras, en las estrellas ni en ninguna de las seductores formas de la naturaleza, la realizada ilusion de su deseo, se decidió á buscarla *por el áspera senda de la vida.* Por fin la encuentra en la llama de amor de unos divinos ojos que iluminaron su alma mostrándole el camino de un cielo hasta entonces imaginado. Esta realidad es igual á cuanto el poeta habia soñado hasta entonces;

. . . . . . Nunca mi manto
En el delirio ardiente
De amor que la cautiva,
Vistió de mayor gloria
La maga de sus sueños ilusoria,
De sus amores la deidad altiva.

Satisfecho de tan dulce realidad la describe en estos versos elegantes :

(1) Un tomo en octavo, elegantemente impreso por el Sr. Rivadeneira: véndese en casa de Bailly-Bailiere y principales librerías de la córte.

ofrecen para los servicios del ejército en campaña, hospitales ú otros, cediendo el 10 por 100 de su asignaciones, cuando sea llegado el caso de hacer obligatorio este servicio á las demás clases del Estado.

La diputacion provincial de Ciudad-Real ha acordado distribuir cuatro premios de á 6,000 rs. á otros tantos soldados manchegos que se inutilicen en la campaña de Africa: ocho de 3,000 á los padres de los que mueran sobre el campo de batalla: 25,500 raciones de galleta fina y constantemente blanda de Carrion para suministro del ejército, y un baston al primer general que tome una plaza fuerte.

La de Teruel ha ofrecido para la espedicion de Africa media brigada de acémilas y tres mil pares de alpargatas.

La de Cuenca un donativo de 100,000 rs. en favor de los veinte primeros individuos del ejército que se inutilicen en campaña y que fueren de aquella provincia.

La de Pontevedra 200,000 rs. en metálico, 10,000 pares de zapatos y 24 pensiones vitalicias.

Parece que la Diputacion provincial de Córdoba, ha ofrecido á el gobierno para la guerra de Africa, treinta caballos de raza andaluza y seis pensiones de á seis rales para otros tantos soldados que se inutilicen en campaña, que sean hijos de aquella provincia.

Los serenísimos señores infantes duques de Montpensier, enviaron á llamar últimamente al Excmo. Sr. capitan general de Andalucía, con el objeto de entregarle tres cajas de hilas, hechas por S. A. la infanta y por sus augustas hijas, que desde el momento en que el peligro de la guerra fué inminente, no han tenido, puede asegurarse, otra ocupacion que la de estraer esas hilas destinadas á restañar la sangre que algunos de los valientes soldados españoles derramen en defensa de la honra de su patria. S. A. la serenísima señora infanta espresó á S. E. que tendria una particular complacencia en saber que en el caso desgraciado, pero inevitable, de resultar heridos de las acciones con los moros, fuesen sus hilas de las primeras que se emplearan. Las cajas que encierran ese patriótico donativo, son lindísimas, y llevan en la cubierta dos coronas ducales.

Los estudiantes de la Universidad de Sevilla han puesto á disposicion del rector de la misma, con destino á la guerra de Africa, los productos de la suscricion que habian abierto hace algun tiempo para erigir un monumento á D. Alberto Lista, sin perjuicio de llevar á cabo oportunamente este pensamiento. Parece que la cantidad que constituye el donativo, asciende á unos 13 ó 14,000 reales.

Sor Manuela de San Agustin, superiora de las religiosas del suprimido convento del Dulce nombre, que en la actualidad se hallan en el de San Leandro, en Sevilla, envió dias pasados al señor capitan general una bandeja de hilas en nombre de la comunidad por el pronto, y sin perjuicio de las que se hagan despues, añadiendo á esta patriótica oferta, digna de no ser echada en olvido: «Que si el establecimiento en Sevilla de un hospital de sangre se lleva á efecto, contara con ellas el gobierno para asistir á los heridos.»

En la funcion religiosa, celebrada el 15 en la iglesia de la Merced de Barcelona, con objeto de inplorar el favor del Altısimo para nuestras armas en Marruecos, recogió la junta de señoras; creada con dicho objeto, la cantidad de 3,240 reales.

En Valladolid el entusiasmo es indescriptible. Hemos visto un despacho telegráfico en que se dice que los escolares de aquella universidad estaban recorriendo la ciudad con una orquesta y la bandera nacional y las de sus diferentes facultades, cantando un himno patriótico y conduciendo al Banco el producto de la suscricion para la guerra.

Leemos en *El Tarraconense*: «La comision de señoras para recaudar donativos patrióticos, resolvió, en sesion celebrada anoche, formar un lote con lo recogido en metálico, para destinarlo á la mujer del primer guardia civil que muera en la próxima campaña, y en caso de ser soltero, al primero de dichos guardias que quede inutilizado en accion de guerra.»

En todas las dependencias y fábricas de efectos de guerra de Sevilla, se trabaja con una admirable actividad. En la maestranza, ademas de la dotacion del personal de operarios, están ocupados ochenta carpinteros de la poblacion; se han aumentado veintiuna fraguas con los oficiales herreros necesarios á ellas. En el presidio están todos los presos ocupados en hacer vainas para cartuchos; muchos soldados de los cuerpos de la guarnicion tambien están ocupados en la fábrica de cápsulas.

Continúa la *Gaceta* dando á conocer esposiciones con motivo de la guerra. Ayer publicó las del Tribunal de la Rota, de los abogados del colegio de la Coruña, que ofrecen un donativo de 1,000 rs., del ayuntamiento de la villa de Montoro, provincia de Córdoba, de la real maestranza de Caballería de Granada, y D. Buenaventura Martinez, teniente limosnero mayor de S. M.

El domingo á las once de la mañana, salió de la catedral de Sevilla, en procesion la Vírgen de los Reyes para implorar de la Providencia el triunfo de nuestras armas en Africa, y el dia 23 saldrá la espada del Santo rey Fernando, con asistencia de todas las corporaciones eclesiásticas, civiles y militares.

El dia 20, á las nueve, marchó de Málaga la brigada que habia llegado el dia antes, á las órdenes del brigadier Hore, perteneciente al cuerpo de reserva, y compuesta del batallon cazadores de Vergara y de los batallones de línea, Príncipe, Cuenca y Luchana, tropa lucida por todos conceptos; iba provisto ya de sus tiendas de campaña. El 22 debia entrar en Algeciras, y todo induce á creer que se embarcarán al dia siguiente para Ceuta.

Los periódicos de Cádiz del 20 nos hablan del embarque de nuestras tropas para Africa; con fecha del 17, dicen á *El Comercio* desde Algeciras:

«Por donde quiera se ve un gran aparato militar, cuerpos de infanteria, de caballería, de artillería, acémlias, municiones, efectos de guerra que se trasladan de un punto á otro: en fin, esto es un campamento; pero un campamento lleno de animacion y de esperanzas, porque en todos rebosa el entusiasmo, un entusiasmo que raya en delirio; feliz presagio de los triunfos que aguardan á nuestras bizarras tropas.

»Hace cuatro dias se están conduciendo á Ceuta municiones de boca y guerra, toda la fuerza de artillería y cuanto á ella concierne. Ayer teniamos en el puerto once vapores de guerra, diez cañoneras, que fueron remolcadas á Ceuta y varios trasportes mercantes. El regimiento de Granada campó en las inmediaciones del paseo de Cristina.

»Ayer llegaron y lo hicieron á su lado los cazadores de Simancas y Cataluña, y se alojaron el soberbio regimiento de Borbon y el de cazadores de Alcántara, con una magnífica compañia de zapadores. Hoy se está embarcando este cuerpo de ejército; siete batallones y los zapadores, caballeria, etc., por nuestro muelle, y tres batallones por Puente Mayorga.

El general en jefe, despues de pasar revista á las tropas estacionadas en el Puerto de Santa Maria, las dirigió la siguiente proclama:

»Ejercito de Africa.—*Soldados*: Vamos á cumplir una noble y gloriosa mision. El pabellon español ha sido ultrajado por los marroquíes; la reina y la patria confian á vuestro valor el hacer conocer á ese pueblo semi-bárbaro, que no se ofende impunemente á la nacion española.

»La campaña quien vamos á emprender será dura y penosa; el enemigo con que vamos á combatir es valiente y fanático; pero vosotros sois tan valientes como él y teneis las ventajas que os dan la disciplina y la instruccion sobre masas desorganizadas, que son tanto mas fáciles de vencer, cuanto mas numerosas se presentan sobre el campo de batalla.

»Que vuestro valor é impetuosidad no os lleven nunca mas allá del punto que se os señale por vuestros jefes: esto os evitará caer en las emboscadas que pueda prepararos un enemigo conocedor del terreno.

»En las alarmas, tan comunes en la guerra que vamos á hacer, particularmente de noche, tened serenidad y completa confianza en vuestros jefes y oficiales; la confusion, el desórden, es el único enemigo á quien podeis temer.

»Soldados: mostraos dignos de la confianza de la reina y de la patria, haciendo ver á la Europa que nos mira, que el soldado español es hoy lo que ha sido siempre, cuando ha tenido que defender el trono de sus reyes, la independencia de su patria ó vengar las injurias hechas á la honra nacional.

»Nuestra causa es la de la justicia y la civilizacion contra la barbárie: el Dios de los ejércitos bendecirá nuestros esfuerzos y nos dará la victoria.

»Cuartel general de Cádiz á 18 de noviembre de 1859.—Vuestro general en jefe, Leopoldo O'Donnell.

El dia del santo de la reina, ha sido celebrado en Málaga con una gran parada, á la cual han concurrido los batallones de cazadores de Segorbe, Ciudad-Rodrigo y Baza, los batallones primero y segundo de Zamora, primero y segundo de la Albuera, primero de Asturias, un escuadron del regimiento de caballería de Villaviciosa, ocho piezas montadas y dos compañías de Ingenieros.

Las tropas tendidas en batalla, fueron revistadas en el campo de Martirios, por el general Ros de Olano, acompañado de los generales Turon y Quesada, y desfilaron despues en la plaza de la Constitucion, delante del retrato de la Reina que se hallaba colocado allí con el aparato acostumbrado.

Con motivo de esta solemnidad el general comandante en jefe, ha dirigido á las tropas la alocucion siguiente:

Soldados del tercer cuerpo del ejército de Africa.

La Reina me ha puesto á vuestro frente para que juntos cumplamos un deber muy alto, deber de patria, de religion y de gloria militar; deber tradicional é histórico para los españoles: *la guerra contra el moro.* La Reina católica del siglo XIX, al ejercer su prerogativa, espresa la voluntad de la España entera, que al regenerarse siente la necesidad de continuar su historia. Sobre ochocientos años costó la reconquista que se completa en Isabel I, y desborda en Cárlos V, é Isabel II, engranando la sucesion histórica, rota por la distancia de tres siglos, nos manda proseguir.

Soldados: la campaña que vamos á hacer, no es de las que presentan ocasiones frecuentes para emplear con oportunidad el arrojo impetuoso tan propio de vuestro carácter; requiere, por el contrario, condiciones constantes de calma y sangre fria. Vais á combatir un enemigo entre cuyas cualidades se particularizan la astucia y el engaño: preparará frecueuentes emboscadas, fingirá derrotas y empleará todos los medios posibles, para infundiros una confianza peligrosa. Por el dia en la marcha, y por la noche en el campamento, debeis estar siempre prevenidos y seguros de que se encuentra á vuestra inmediacion acechando sin descanso el momento para sorprenderos. Su audaz ignorancia lo conducirá en los primeros encuentros á lanzarse temerariamente sobre vuestras filas; la inutilidad de sus esfuerzos, y el escarmiento originado por sus pérdidas, harán que sea mas cauto en las ocasiones sucesivas.

Para que el éxito sea siempre indudable, conservad todos la gran máxima de esa disciplina que teneis, oponed todos un silencio mudo á la vocería de un enemigo bárbaro; resistid su ataque en tropel, con la regularidad del fondo táctico; que nadie olvide en el órden cerrado *el costado del guia ni deje el tacto de codos;* que nuestros cazadores con su movilidad admirable no pierdan de vista el apoyo de sus muy inmediatas reservas; que carguen despacio, que apunten bien, que disparen á tiempo, y tengan siempre presente que *el mucho fuego no es mas que mucho ruido:* que la artillería con el acierto que de ella debe esperarse, combine sus efectos con los de la fusilería, para acumularlos en los puntos esenciales, y que la caballería, que en esta guerra vá á contraer un mérito grande en el difícil servicio de esploracion, aguarde en los casos de combate al abrigo de las masas de infantería, y sin impaciencia, el instante propicio para utilizar su ímpetu completando la victoria.

Con estas condiciones de combate, la bayoneta tendrá poco en qué cebarse; pero si alguna parte amaestrada del enemigo se presentase en el órden profundo, rompedla pronto; ya que para esto sumareis siempre mas cualidades que vuestros contrarios, porque vosotros teneis el ojo y la agilidad del árabe, el brazo y las piernas del godo, y la inteligencia y el corazon del romano.

Nuestra santa causa es la causa de la civilizacion; unís en vuestro favor la voluntad de nuestro pais y las simpatías de todos los pueblos de Europa; contais con todos los elementos necesarios para llevarla á cabo en corto plazo; marchamos á las órdenes de un general en jefe del ejército, cuyas cualidades militares son la mayor garantía del buen éxito, y mandan vuestras divisiones y brigadas, generales y jefes aguerridos que conocen de antiguo el camino de la gloria.

Dios nos ayuda, y con su proteccion vamos á empezar esa lucha y ǝ concluirla en breve, para que de vuelta de Africa, abraceis á vuestras familias entre las bendiciones de la patria... de la madre patria que hoy os confia la satisfaccion de una ofensa, junto á la manifestacion de un gran reinado.—Cuartel general de Málaga 19 de noviembre de 1859.—Antonio Ros de Olano.

Don Antonio de la Cruz Novor, vecino de la villa del Rio, provincia de Córdoba y sargento retirado del ejército, se ha presentado al Excmo. Sr. comandante general de aquella provincia, manifestándole, que puesto que su avanzada edad de 72 años le impedia asistir con su persona á la guerra de Africa, suplicaba se le admitiese el donativo de un caballo que presentaba para que lo montara un valiente. El caballo presentado por este bizarro veterano tiene cuatro años y cuatro dedos; está muy sano y podrá valer sus 3,000 reales.

Los dependientes del comercio de Valladolid, han abierto una suscricion que ya cuenta algunos miles de reales, para aplicar su importe á los gastos de los hospitales de sangre en Africa. El Gobernador de la provincia acogió con el mayor agrado este rasgo de patriotismo de los dependientes de comercio, prometiéndoles que haria cuanto estuviese de su parte para que Su Magestad se dignase admitir aquel donativo.

Se ha presentado al gobernador militar de Tarragona una solicitud pidiendo la organizacion de un batallon de voluntarios en aquella provincia, destinado á tomar parte en la guerra de Africa. Los trabajos conducentes á la formacion del referido cuerpo, se hallan muy adelantados, y se añade, segun el *Diario Mercantil*, que el gefe que debe mandarlo goza de la suficiente popularidad é influencia, por lo que al saber la organizacion del batallon, han acudido en gran número á alistarse los muchos jóvenes que arden en deseos de batirse para vengar la honra de la nacion ultrajada por los marroquíes.

En Zaragoza, que, como en todas partes, los soldados cumplidos continúan negándose á recibir sus licencias y despreciando la remuneracion que habia de proporcionarles el reenganche, esperan impacientes el momento de medir sus armas con los enemigos de la patria.

Al tiempo de embarcarse las tropas en el puerto de Valencia, á uno de los espectadores, persona conocida en aquella ciudad, se le cayó el pañuelo blanco con que victoreaba á las tropas. Un capitan que se hallaba cerca de él, le recogió apresuradamente, y dijo á su dueño con entusiasmo: «¡Se lo devolveré á V. teñido en sangre!»

Entre los rasgos de entusiasmo que ha presenciado Valencia en estos dias, hemos oido referir el siguiente á un testigo presencial. Una pobre vieja se llegó al cuartel de San Francisco á despedirse de su hijo que se marchaba aquella tarde al Africa. Despues de abrazarle y de prodigarle las mayores caricias, la afligida madre no podia separarse de su hijo y lloraba á raudales, cuando un oficial que presenciaba la entrevista, separó á la madre y al hijo para dar fin á esta dolorosa escena. Alejóse al fin la anciana, y apenas habia dado algnnos pasos, cuando volvio corriendo á dar el último abrazo á su hijo, y al separarse de nuevo, le dijo de repente cesando de sollozar: «Hijo mio, vete á Africa; pero si has de morir, al menos que no sea sin matar antes muchos moros.»

Es magnífico el espectáculo que presenta el puerto de Santa María, en donde se encuentran en la actualidad 1,200 caballos pertenecientes á las diferentes armas de nuestro ejército. Ni por el personal en todas las clases, ni por el ganado, ni por el equipo, dejan nada que desear.

Bueno fuera que los que juzgan á la España una nacion postrada, abyecta y sin recursos, dieran un paseo por estos pueblos, para que se convencieran de que aun corre por nuestras venas la sangre del Cid y Fernandez de Córdoba, y que no estará tan postrada una nacion que en tan poco tiempo ha puesto sobre las armas un ejército de 50,000 hombres que se puede poner al lado de los mejores de Europa.

El vice-cónsul de España en Lubek, ha remitido á su gefe el cónsul de Hamburgo, dos onzas de oro, rogándole que las ponga á disposicion del general en gefe del ejército para el primer soldado español que penetre en la primera plaza sitiada. Es de advertir que este vice-cónsul no es súbdito español, ni percibe sueldo alguno, ni es persona rica, lo que hace su donativo doblemente meritorio.

El comercio y la alimentaciou de Gibaltar, se resienten mucho de la interrupcion de toda relacion con Africa.

Escitado como se halla el entusiasmo nacional, las anécdotas que se refieren acerca de los moros son infinitas. Una carta de Gibraltar cuenta, que hallándose en conversacion dos hijos de Mahoma, se decian el uno al otro, que dentro de diez años estarian ya civilizados, y que no temerian á ninguna nacion cristiana. Sí, añadió un soldado español que acertó á pasar á su lado; pero es el caso, que para dentro de diez años, ya no habrá un moro en toda la Berbería.

Una carta fechada en Ceuta, da cuenta en los siguientes términos de la presentacion de los moros ante aquella plaza:

«Ya comenzó la danza: hoy á las tres de la tarde llegaron á las inmediaciones de esta plaza de 500 á 600 moros procedentes de Anggera y Tetuan. Como unos 150 abiertos en regular órden, bajaron por el Otero y Ceuta la Vieja aproximándose á tiro de fusil de la Casa-fuerte, los restantes se tendieron por todo el campo, ocupando los cerros y cañadas mas próximas á esta plaza. En atencion á la próximidad de la noche no tuvo efecto la salida de nuestras tropas como parecia consiguiente. De los numerosos disparos que nos hicieron, tanto á los que estábamos en la muralla como al destacamento que estaba en la Casa-fuerte, ninguno aprovecharon. De nuestra parte solo se hizo uno de fusil, dando muerte en el acto al temerario que osó aproximarse; inmediatamente que cayó, sus hermanos lo recogieron emprendiendo la retirada hácia el Serrallo; pero con un fuego cada vez mas nutrido.»

Considerando un periódico la grande influencia que Ceuta ha tenido siempre como punto fronterizo en las relaciones de España con el Africa, hace estas citas históricas: «En Ceuta mandaba el conde don Julian cuando tronó la conspiracion horrenda que atrajo sobre España una guerra de setecientos años: de Ceuta salieron las primeras espediciones moriscas que saquearon y destruyeron las poblaciones marítimas de Andalucia; Ceuta fué, por último, la escala de que se sirvieron los grandes ejércitos agarenos que asolaron mas tarde la Península. Al regresar los últimos descendientes de sus antiguos conquistadores á las regiones africanas, hallaron á Ceuta protegida por la cruz de Jesucristo, como si Dios quisiera darles á entender que su regreso á España seria imposible en adelante. Aquella fortaleza estaba efectivamente en poder de Portugal desde 1415, en que su rey D. Juan I la habia ganado de los moros, pasando luego á la corona de España, que desde entonces la posee como una de sus mas preciadas colonias militares, contra los tenaces esfuerzos de la morisma, que ha llegado en una ocasion á tenerla situada con 40,000 hombres por espacio de veinte y seis años.»

La plaza de Melilla está siendo objeto de algunos ataques de los moros, con cuyo motivo parece que se han pedido instrucciones al general en gefe del ejército.

Habiendo querido pasar por las inmediaciones de Alhucemas un cárabo de moros, la plaza con fuego de cañon se lo impidió; pero han llegado algunos moros de los partidos siempre amigos de la plaza, segun las repetidas ocasiones en que lo han acreditado, y han llevado algunas gallinas, huevos y granadas, y dicen que ellos son los primeros á castigar los moros del campo de aquel frente, pues no solo son malos para los cristianos, sino que á ellos mismos los están sacrificando y robando, y como son mas ricos y tienen mas gente, hacen burla de los moros de Bosillá.

Para que Tarifa llegue á convertirse, como debia serlo ya, en la verdadera llave del Estrecho, dice un colega, deberian levantarse en ella fortificaciones de primer órden, como lo han reconocido distinguidos ingenieros.

Ante todo deberia levantarse la batería del Chamorro, cuya utilidad para la defensa del puerto solo se comprende bien, examinándola de cerca Tampoco deberia retrasarse la formacion de una ensenada bahía que ofrecerá abrigo y seguridad á una escuadra. Esta bahía seria muy frecuentada por buques de todas naciones, por su admirable situacion para entrar y salir del Estrecho.

Por este medio se podrian establecer baterías rasantes de fuegos cruzados que defendiesen la embocadura, enlazadas entre sí por un baluarte levantado en la costa y en medio de aquellas.

Asi tambien tendriamos un establecimiento militar fronterizo al Africa, para imposibilitar todo acto de agresion en nuestra costa de parte de los berberiscos.

Hace años que muchos ingenieros hidráulicos y militares han declarado que la elevacion de Tarifa, con puerto militar, á plaza de primer órden, seria una medida importatísima, y que en caso de una guerra marítima, anularía á Gibraltar, quitándole las llaves del Estrecho.

Uno de nuestros colegas reproduce muy oportunamente la siguiente efeméride, escrita por D. Alberto Lista:

«Año de 1774. El emperador de Marruecos habia concluido rocientemente un tratado de paz con España, siendo nuestro plenipotenciario el célebre D. Jorge Juan; pero lo rompió este año, creyendo fácil la conquista de las plazas que los españoles poseian en la costa de Africa. Atacó á Melilla con un cuerpo que al principio solo fué de cinco á seis mil hombres; pero que pronto se aumentó hasta treinta mil con un gran tren de artillería.»

«Reconocióse en sus ataques mas perfidia militar de la que acostumbraban; lo que se atribuyó á la influencia del gabinete inglés, que suscitaba esta guerra al rey de España para impedir que pidiese auxilio á las colinas sublevadas de América, y se creyó que las operaciones del sitio eran dirigidas por ingenieros británicos. D. Juan Sherlock, comandante de la plaza, la defendió con sumo valor, rechazó todos los asaltos y obligó á los bárbaros á levantar el sitio. Igual éxito tuvo el que pusieron casi al mismo tiempo al Peñon de Velez donde mandaba D. Florencio Moreno. Despues de cuatro meses en que no cesaron de arrojar bombas á las dos plazas, se retiraron, habiendo perdido ocho mil hombres y algunos cañones.

Entre los moros de Bocoya y los de Benduriagar ha habido una terrible pelea. Hacia cuatro meses que los santones habian logrado reconciliar á ambos partidos; pero los de Bocoya conocieron la mañana del 3 que los del otro partido no caminaban de buena fé, pues que sus escaramuzas eran sospechosas, máxime cuando en gran número se aproximaban á sus casas sin objeto conocido; en vista de esto, los de Bocoya avisaron á algunos de los pueblos mas cercanos, y esperaron armados la venida de la noche con objeto de hacerles un aguardo; pero á poco de oscurecer observaron que fuerza muy crecida se dirigia á los corrales de las casas á robar los ganados. Los de Bocoya trataron de sorprenderlos disparándoles una descarga á quema ropa que puso en fuga por de pronto á la mayor parte de los ladrones que abandonaron el botin que ya casi estaba en su poder. Para exagerar y darle mas mérito á la contienda, añaden los moros, que esto han referido en Alhucemas, que aquella noche peleaban como los cristiauos (esto es, sin bajar la cabeza como lo tienen de costumbre), y que hasta hicieron uso de la gumia; siendo tal el azoramiento, que llegó el caso de herirse los de un mismo partido, resultando por conclusion algunos muertos, heridos y dos prisioneros que fueron asesinados acto seguido.

En la feria que se celebró en el campo de Tufú el domingo 6 del ac

ual, segun ha contado un moro amigo en el Peñon, hubo una conferencia relativa á la guerra de los cristianos con Marruecos, que duró desde la mañana hasta casi puesto el sol: unos decian que si se quedaban en la costa cuando fuesen los cristianos, serian muertos, otros que no tenian cuidado de los soldados de la Reina, pues que estos no mataban, ni mataban como los moros no lo ejecutaran antes; y otros que cuando supieran por los cristianos de la plaza del Peñon que ya iban cerca, llevarian toda su familia á la plaza fronteriza, y en cuevas las pondrian una bandera blanca y el general cristiano no mandaria hacer fuego con fusil ni cañon.

Los moros pretenden que conservan las llaves de Córdoba y de Granada; las primeras en Rabat, y las segundas en Fez. Estos recuerdos de su antigua dominacion en España, se sacan procesionalmente en momentos críticos, y producen el mayor entusiasmo por la guerra: en Rabat se han paseado solemnemente las llaves de Córdoba en una bandeja de plata, y se han depositado por tres dias en la gran Mezquita.

Las últimas noticias de Marruecos son que Tánger y los demas puertos se fortificaban todo lo mejor que podian; que en aquella ciudad habian entrado algunos miles de beduinos armados para guarnecerla; que las kabilas bajaban hácia la costa proclamando la guerra santa, y que entre Tetuan y Ceuta estaba el hermano del emperador con un cuerpo de ejército, en cuyo número se difiere mucho, siendo la mayor parte caballería, y aun se dice que alguna artillería.

En Gibraltar se suponia que las fuerzas existentes en las inmediaciones de Tánger, ascienden á 15,000 infantes y 10,000 ginetes, al mando de Sidy-Muley-Abdas, hermano del Sultan y visir de Marruecos, y de Ben-honda, el general mas afamado del africano imperio. Dícese que han tomado una posicion intermedia para defender á la vez un desembarco sobre la playa de Tánger y sobre la que avecina el campo Espartel. Han cometido algunos destrozos en las cercanias de la ciudad. En el jardín inglés, que invadieron, se preparaban á demoler la casa del cósul, cuando avisado este oportunamente, apareció y les declaró que le pertenecia; pero que eran dueños de obrar segun se les antojase. Este rasgo de abnegacion retrajo á los moros de su intento, y avergonzados de «no saber distinguir á los amigos de los enemigos,» se contentaron con establecer en aquel delicioso parage su campamento. El jardin de uno de los intérpretes franceses ha sido completamente destruido. No han dejado títere con cabeza. Casa, árboles, vegetacion, todo ha sido arruinado.

Por los cruceros que recorren la costa de Africa, se tienen algunas noticias de los aprestos que hacen los marroquíes. El *Balboa*, que ha estado en las aguas de Larache, ha podido observar que esta ciudad tiene á sus alrededores multitud de tiendas de campaña, que parecen ser de algunas kabilas que han venido á defenderla, atemorizados sus habitantes por la continua presencia del vapor en frente de la poblacion; de noche hacian infinidad de candeladas que seguian por la costa, prueba de que en toda ella reina la alarma, y que tienen mucha vigilancia. En uno de los dias que se acercó el vapor á Larache, casi dentro del tiro de cañon, se vió á los moros correr á las baterías, y las murallas coronarse de gente. Otro dia, creo que el último, se divisaron á la simple vista algunos ginetes que pasaron una especie de revista, pues se formaron multitud de moros al lado de las tiendas de campaña.

Cruzando este vapor en el punto indicado, ha visto entre unas colinas situadas desde Cabo Espartel al de Arzila, un estenso campamento; tal parecia ser un gran número de tiendas de campaña y multitud de caballos que comian entre ellas; todo esto indica que vigilan las costas. La pequeña ciudad de Arzila, cercana al campamento, nada de notable ofrece y ha pasado muy cerca de ella sin alarma; está amurallada como casi todas las poblaciones de la costa; pero de una manera mala: mas bien que murallas son tapias. Arzila tiene el recuerdo de ser donde desembarcó el rey D. Sebastian cuando su desgraciada jornada á Africa.

Las últimas noticias recibidas acerca del hermano del emperador marroquí, que como decimos mas arriba, manda un cuerpo de tropas regulares, cuya fuerza parece ser de 12 á 15,000 hombres, aseguran, sin que podamos salir garantes de su exactitud, que dicho príncipe ocupaba á Kasac, poblacion situada casi á caballo sobre el camino de Tánger á Tetuan, y equidistante de ambos puntos.

La eleccion de esta posicion ha sido dictada, sin duda, por el recelo de ver atacada por mar cualquiera de estas dos ciudades.

De Kasac á Ceuta hay solo catorce leguas, y tan pronto como el príncipe Muley el Abbas, crea que no debe temer desembarco alguno por el Mediterráneo ó por el Océano, es de desear que marche directamente á encontrar el ejército espedicionario que sin duda la ahorrará gran parte del camino.

Del *Moniteur de l'Armée* tomamos los siguientes datos sobre el ejército de Marruecos, que son de interés en las actuales circunstancias:

«En presencia de la guerra que está á punto de comenzar entre España y Marruecos, y de la equívoca situacion en que nos encontramos respecto á esta potencia berberisca, creemos oportuno publicar los siguientes datos sobre sus fuerzas militares.

El ejército marroquí en tiempo de paz es poco considerable; no pasa de 30 á 35,000 hombres, comprendiendo en este número la guardia del emperador; cuando sobreviene una guerra ofensiva ó defensiva, el soberano acude á los gobernadores de las provincias y estos á las tribus que habitan en el territorio de su mando y sobre las cuales ejerce autoridad. De esta manera se unen al ejército regular, cuerpos irregulares, tanto mas numerosos, cuanto mas escitando se halla el entusiasmo de las tribus.

Estos cuerpos no reciben sueldo, viviendo sobre el pais, que roban y saquean. El emperador, si dificultades interiores no paralizan sus esfuerzos y llega á predicar la guerra santa, puede reunir al menos un ejército de 300,000 hombres, compuesto en su mayor parte de caballería. Las circunstancias en que hoy se encuentra, no hacen posible semejante resultado.

El efectivo del ejército ordinario sostenido por el emperador Abder-Rahman, era de 35,000 hombres, de los que 12,000 eran soldados de infantería, organizados con gran cuidado por Sidi Mohamed despues de la batalla de Isly: el resto comprendia 16,000 hombres de la guardia negra, 4,500 ginetes moros, y 2,500 hombres de artillería. El nuevo soberano dicen que ha aumentado hasta 15,000 hombres su ejército regular, creando batallones de cazadores, provistos de armas de precision, nuevas tropas de artillería y nuevos cuerpos de boukharis ó soldados negros.

En cuanto á los cuerpos auxiliares es imposible prever la naturaleza del apoyo que prestarán en la guerra con España. Hasta ahora solo los kabilas han respondido al llamamiento, y sus hordas han aparecido ya en Tánger, Rabat y Tetuan, pero es menester saber que estas razas, muy numerosas, habitan en el reino de Fez, y que siendo este el teatro de la guerra, han debido ser las primeras que hayan manifestado su adhesion.

Se asegura que Sidi Mohamed hace grandes esfuerzos para poner término á las hostilidades con los chelloks que habitan las montañas de los alrededores de Tafilete y de Souce; las de los Amacirgas que estacionan en las cercanias de Terodan y la de los tuaregs, esparcidos en los límites del desierto de Zahara. Estos pueblos han estado siempre en guerra con el último emperador, que trató en vano de someterlas.

Los moros que habitan los campos, y en particular los del reino de Fez, le son por lo general adictos. Los moros constituyen el pueblo mas numeroso del imperio. Se les considera como los descendientes de los antiguos mauritanos, mezclados con los fenicios, los romanos, los árabes y los moros andaluces arrojados de España. Estas diferencias de orígen esplican los diferentes caractéres que entre ellos existen, pero dominando allí el elemento antuchtono de los indomables pueblos de la antigua Mauritanía que nunca pudieron someter completamente los romanos.

Los habitantes de las ciudades dados al comercio y á la industria, familiarizados con los europeos hubieran preferido la paz pero los de los campos, mas fanáticos, son partidarios de la guerra y parecen decididos y dispuestos á sostener al soberano actual.»

El uniforme de la caballería marroquí, segun leemos en las *Memorias del ayudante Alvarez*, escritas por el Sr. Djana, se compone de una camisa larga de algodon ó lana, mas ancha de abajo que de arriba; sobre ella se colocan una prenda de lana encarnada que llaman *taftan*, y de la forma de una sotana, tambien larga y ancha de abajo, sujeta por un cinturon de badana bordado de seda; encima se colocan un manto color azul turquí con capucha. Gorro encarnado de figura cónica, de cuyo remate pende una borla verde. En la parte inferior de este gorro se arrolla un turbante blanco. Llevan babuchas amarillas y toda la pierna al aire. Los bajos de este traje vienen á figurar los de una mujer. Las armas son diferentes, y las llevan á su arbitrio, unos, sables y otros, gumias, pendientes ambas cosas de un cordon de seda, y todos espingarda con bayoneta. La infantería viste unos bombachos, una chupa y un gorro, todo de color de grana, con babuchas; las armas son iguales á las de la caballería. El libro del Sr. Diana, lleno de mil pormenores de ese pais desconocido, ofrece el interés de la novela, y proporciona al lector cuantos datos y noticias basten á satisfacer la curiosidad mas esquisita.

El *Monitor de la Flotte* da los siguientes detalles de los principales puertos de Marruecos:

«El puerto de Larache está situado á unas 97 millas de Fez, sobre la costa del Atlántico, á la embocadura del rio Lenkos ó el Khes, que nace al pié del monte Atlas. Su nombre significa «Jardin de recreo,» derivado sin duda de los jardines, huertas y bosquecillos de palmeras y naranjos de que está rodeado. Durante muchos siglos fué Larache un puerto comercial muy interesante en la costa; pero ha decaido mucho desde 1780, y el número de sus habitantes no escede hoy dia de 5,000. Esta decadencia de su antigua importancia se atribuye á haberse cegado el puerto por las muchas arenas que arrastra el rio Lenkos, y por la consiguiente barra en la boca del mismo, que se aumenta incesantemente.

El puerto de Larache fué bombardeado por los franceses en 1765, por un insulto hecho á su bandera, y despues del bombardeo, en que fué destruida la escuadra marroquí, se obtuvo de Marruecos un tratado de comercio favorable.

El puerto de Salé, llamado S'ha por los habitantes, está situado á la embocadura del Bouragreb, que desagua en el Atlántico: la ciudad tiene su asiento en la ribera derecha de dicho rio. Fué por muchos siglos una pequeña república de piratas, que vivian con entera independencia del gobierno del emperador, esparciendo el terror por toda la costa.

Durante el siglo XVI no podian los buques mercantes pasar el Estrecho de Gibraltar sin pagar un tributo á los habitantes de Salé. Los arsenales del gobierno están hoy dia en Salé. La ciudad está rodeada de una muralla de 30 piés de alto, flanqueada por torres cuadradas. En la ribera izquierda del Bouragreb, y enfrente de Salé, se halla Rabat, llamada tambien Arbath ó Nueva-Salé, rodeada tambien de murallas, construidas sobre una altura y coronada de un fuerte respetable. Del lado del mar está defendida por varias baterías. El puerto, que es muy capaz y abrigado, está solo espuesto á los vientos del O., y es muy frecuentado. La poblacion constará de unas 27,000 almas, que hacen un comercio importante con el interior y demás puertos de la costa. Tambien se encuentra en el Atlántico la ciudad de Saffi, muy frecuentada en verano. La poblacion de esta ciudad es de 12,000 almas. Los portugueses la ocuparon á principios del siglo XVI, pero la abandonaron en 1641, al mismo tiempo que perdian á Ceuta y Melilla, conquistadas por los españoles. Saffi está bien defendido, por baterías que cuentan unas 200 piezas entre cañones y morteros. Al advenimiento al trono de Muley-Soleiman, en 1794, la escuadra morisca se componia de 10 fragatas, 4 bergantines, 14 goletas y 19 cañoneras; pero al presente solo cuenta 2 corbetas, un bergantin y 15 cañoneras, que se encuentran en Tánger, Larache y Saffi.»

La mayor parte de los autores que tratan de las cosas de Marruecos, opinan que la arbitrariedad con que el emperador procede en todos los asuntos, especialmente en los mercantiles y económicos, no reconoce mas orígen ni móvil que el de la codicia y el deseo de atesorar. Cierto que esta propension es innata en los musulmanes; pero como indudablemente la satisfarian mucho mejor procediendo en sus disposiciones por las reglas del sentido comun, parece probable que existen otras causas y otras razones. Eran estas, á juicio de un comerciante, gran conocedor del pais, y sobre todo insigne polígloto, que los árabes son ingobernables cuando tienen dinero y gozan de bienestar, y que el único freno para sujetarlos es el de la pobreza, en cuyo sentido obraba el emperador. Añadia, que el dinero era poderoso en las cuestiones de sucesion al trono, y que la persona designada por el emperador podia estar segura de recoger la corona con tal que fuese dueña del tesoro.

Los profesores de la facultad de medicina de Cádiz, se han presentado al general O'Donnell, ofreciendo sus servicios en auxilio de los valientes que componen el ejército espedicionario.

El secretario del ayuntamiento de Fermoselle, provincia de Zamora, ha ofrecido sostener con 8 rs. diarios á un soldado, durante la guerra de Africa.

Segun un diario de Argel, el presupuesto de gastos é ingresos del imperio marroquí se divide del modo siguiente:

INGRESOS.	PESOS.
El Ashara y la Naiba: contribucion territorial y sobre los rebaños.	730,000
La Djazia é impuestos sobre los judíos.	30,000
El Ankes.—Los derechos reunidos.	950,000
El Kesb-el-Derad, ó beneficios del emperador en la fabricacion de moneda.	50,000
El Aniab, derechos de aduanas (14 puertos).	400,000
El Tahhait, venta de tabaco..	25,000
El Kera, arrendamiento del patrimonio imperial.	10,000
El Daiat, derecho del fisco.	150,000
El Adaia, ó regalo de los cónsules y negociantes cristianos, y de los que piden audiencia..	225,000
Total de ingresos.	2.600,000
GASTOS.	
Gastos en la casa imperial, harem y caballerizas.	110,000
Gastos para palacios y jardines públicos.	65,000
Regalos á la Meca, á los cherifes de Tafilete y á las mezquitas y santuarios.	65,000
Sueldos de los gobernadores de Tánger, Suiva, Tetuan, Larache, Mármora, etc.	5,000
Ejército de tierra.	650,000
Marina militar.	30,000
Sueldo de los cónsules en Europa.	15,000
Correos, etc..	5,000
Total de gastos.	990,000

De donde resulta una diferencia de un millon de pesos, que todos los años se encierra en las arcas de Mequinez, guardadas por 2,000 negros.

El imperio marroquí cuenta 25 fortalezas, bastante mal fortificadas en su mayor parte, como las de Suiva, Mazagan, Saffi, Azamor, Rabat, Salé, Larache y Tánger. Sus baterías están mal construidas, y esceptuando algunos cañones modernos, todos son antiguos, de bronce, de á ocho y 24. Suiva y Tánger tienen 99 cañones de á 8 y 24; 170 de hierro de los mismos calibres, y 12 morteros.

Estos son los dos únicos puntos fuertes; los demas, mejor que ciudades, son castillos fuertes. El cuerpo de artillería se compone de unos 1,000 hombres, muy mal instruidos.

Salé es el arsenal marítimo del imperio.

La marina militar cuenta unos 1,500 hombres; tres goletas de 40 cañones en junto, y 13 cañoneras, repartidas entre Tetuan, la desembocadura del Boregbeg, Lucos y Marfil.

Segun las últimas noticias, el emperador habia dado órden de fortificar los puertos. Se ha aumentado el armamento de los puertos de Tánger, Rabat, Salé, Larache y Saffi, y se ha formado un campo en los alredores de Tetuan, que encierra, al parecer, 12,000 hombres de las tres armas.

Uno de los oficiales españoles de la espedicion franco-hispana en Cochinchina, nos escribe interesantes pormenores acerca de la victoria alcanzada contra los annamitas en las márgenes del rio Elusane.

«Cuartel general del Oeste en Tourane, 22 de setiembre de 1859.

»Habiéndose roto decididamente las negociaciones con los cochinchinos, el almirante decidió dar otro golpe á los annamitas, y efectivamente, el 15 hemos tenido otra accion.

»El 10 se supo aquí lo de la paz con el Austria, y el hallarse asi asegurado S. E., de que podrá contar en lo sucesivo con recursos, le ha hecho decidirse á romper, y la conclusion del armisticio nuestro ha sido inmediatamente seguida del descalabro que han sufrido dicho dia.

»La línea de fuertes que tenian los cochinchinos, está como un pa de millas de aquí y al Sur: se dispuso la operacion saliendo al anochecer tres columnas: la de la izquierda, de todos los marineros de los buques, inclusos los de nuestro vapor *Jorge Juan*, con una fuerza de 480 hombres; la del centro, de nuestros españoles, mandada por el coronel Lanzarote de 520 hombres, y la de la derecha de la infantería francesa y algunos artilleros y zapadores, de 420. El almirante con todos nosotros, los del cuartel general, y una pequeña reserva de una compañía francesa, llegó media hora antes de amanecer á tocar con las empalizadas hácia el centro de la línea cochinchina, y allí esperamos hasta la llegada de las tropas, y que empezase el ataque simultáneo.

»Por derecha é izquierda empezó efectivamente al amanecer, pero nuestras fuerzas del centro se retardaron á efecto de haberlas equivocado el camino un guia francés que llevaban. En esta situacion, fácil hubiera sido poner en conflicto el suceso, pues los cochinchinos tuvieron delante de sus pocas barbas á siete hombres á caballo por largo rato, sin haberles acertado ningun cañonazo de los que fueron por su lado; de lo contrario, el almirante y su estado mayor no lo habrian pasado muy bien.

»Por fin, llegó la columna española, y quitando cañas, pesas, caballos de frisas y demas obstáculos por todas partes, se fué pasando su rara é intrincada fortificacion de empalizada.

»A este tiempo las columnas de derecha é izquierda ya habian asaltado los fuertes de los estremos, y por todas partes se largaban los annamitas.

»Toda esta operacion fué combinada con un ataque por el rio con la flotilla de diez botes, la mitad españoles, al mando de un oficial español, cuya flotilla destruyó las fortificaciones que tenian en una isleta y las estacadas y demas obstáculos puestos allí.

»Pueden calcularse unos cien cochinchinos muertos y sé cogieron unos treinta,

»Habia 44 ó 46 cañones en toda la línea, de los cuales cuatro eran muy buenos, de bronce, de á 24 y hechos en Cochinchina. Se destruyeron asi como fusiles, pólvora, etc.

»Despues de quemar sus cuarteles y destruir todo lo que se pudo, nos retiramos á este campo.

»No ocurre mas novedad, me encuentro ya muy bien, y sufriendo los espantosos calores que suelen templar las tormentas y aguaceros que hay algunas tardes.

»El dia 1.º dicen que nos pasamos al campamento del Norte, pues el mes entrante llueve muchísimo, y estos terrenos se anegan casi.»

Ultimas noticias del teatro de la guerra.

CADIZ 21 — El general en jefe del ejército de Africa al Excmo. Sr. ministro de la Guerra.—El general jefe del primer cuerpo de ejército, á las siete y cincuenta minutos de la mañana, participa que en el reconocimiento verificado hoy sobre el camino de Tetuan se ha encontrado una partida de 700 bombas próximamente, en estado de servicio, habiendo dispuesto que sean conducidas por mar á la plaza de Ceuta.

El general en jefe del ejército de Africa al Excmo. Sr. ministro de la Guerra.

CADIZ 21 *de noviembre de* 1859.—El general Echagüe continúa en su cuartel general del Serrallo.—Sobre una altura que lo domina se está construyendo un reducto, y en el dia de ayer se sostuvo allí una pequeña escaramuza en la que hemos rechazado al enemigo.

El capitan general, general en jefe del ejército de Africa, desde Cádiz en telégrama del 21 á las ocho y cuarenta minutos de la noche, dice á este ministerio lo siguiente:

«El temporal continúa y tiene paralizadas todas las operaciones. Segun noticias que recibo del Campo de Gibraltar, ha llegado allí el general de marina, Herrera; pero está casi incomunicado con la plaza por la mucha mar.

El mismo capitan general, desde dicho punto en telégrama de anteayer 22 á las ocho y cuarenta minutos de la noche, dice lo que sigue:

«No ocurre novedad. El temporal sigue. El vapor *Cid*, que habia salido para Ceuta, ha vuelto de arribada por no haber podido pasar el Estrecho.

En el ministerio de la Gobernacion se nos ha facilitado el siguiente despacho telegráfico:

CADIZ 22. — El general en jefe del ejército de Africa, al Excmo. Sr. ministro de la Guerra.—«No ocurre novedad: el temporal sigue: el vapor *Cid* que habia salido para Ceuta, ha vuelto de arribada por no poder pasar el Estrecho.»

El parte que antecede esplica la causa de la suspension de las operaciones; el mar, siempre temido de los marinos en el Estrecho, cuyas corrientes durante los temporales son irresistibles, se halla pasageramente alborotado. Dícese que la duracion ordinaria de estos vendabales es de tres dias, aunque á veces se prolongan algunos mas: contra los elementos la lucha no es posible, esperemos con tranquilidad y pongamos en Dios nuestra esperanza.

A la hora de entrar en máquina LA AMERICA, no ha recibido el gobierno despacho alguno del general en jefe del ejército.

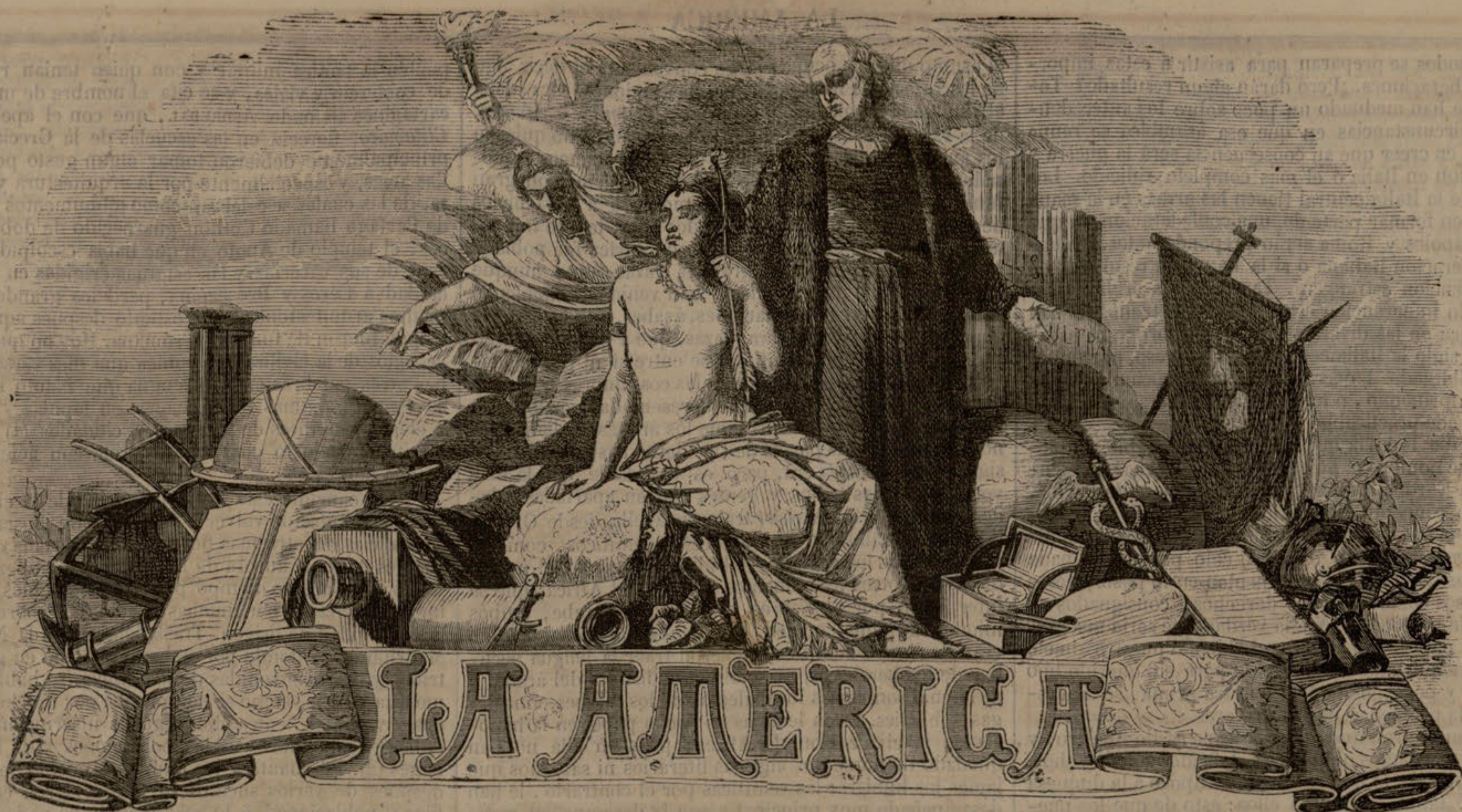
Sin embargo, con referencia á despachos particulares, se nos ha asegurado, que no ocurria novedad, que el tiempo indicaba próxima bonanza, y que esperaban llegar á Cádiz buques de los que estaban retrasados por el temporal.

Reinaba la mayor actividad.

Por lo no firmado, EUGENIO DE OLAVARRIA.

Editor, F. S. Madirolas.

MADRID
IMPRENTA DE LA AMERICA, A CARGO DE F. S. MADIROLAS,
1, calle del Baño.
1859.



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

Año III. | Se publica los dias 8 y 24 de cada mes.-Administracion Central, calle del Baño, núm. 1, 3.° | Madrid 8 de Diciembre 1859. | Precios: En España 24 rs. trimestre.—En el estranjero y Ultramar 12 pesos fs. por año adelantado. | Núm. 19.

SUMARIO.

LA AMÉRICA.

REVISTA GENERAL.

La campaña de Africa se ha abierto de un modo gloriosísimo para nuestras tropas. Ya dijimos en la revista pasada que el 18 de noviembre habia partido de Algeciras el primer cuerpo de ejército, tomado posicion en las alturas del Serrallo é interceptado el camino de Tetuan, donde ha construido fortificaciones. El segundo cuerpo, á las órdenes del general Zavala, y la division de reserva, á las del general Prim, no pudieron salir por causa del temporal hasta los últimos dias del mes; pero ya se han reunido en Ceuta con sus compañeros de armas: en cuanto al tercer cuerpo que manda el general Ros de Olano, continuaba en Málaga pronto á embarcarse; pero no se sabe el destino que el general en jefe le tiene dado. Créese que habiendo el general O'Donnell, que se halla ya en el teatro de la guerra, decidido tomar en breve la ofensiva, el cuerpo de ejército mandado por el general Ros de Olano estará encargado de alguna operacion importante en combinacion con las fuerzas que ya operan en Africa.

Decimos operan, y sin embargo, no se ha tomado la ofensiva; estamos á la defensiva, fortificados en las posiciones adquiridas el primer dia por el primer cuerpo. Este, durante el tiempo que ha mediado entre su desembarco y el de las demas tropas, ha tenido que sostener una série de sangrientos combates con los moros, que comprendiendo la importancia del terreno ocupado, han procurado con grande empeño desalojar de él á nuestras tropas. Caro les ha costado el empeño, habiendo sido rechazados con gran pérdida en todas partes y en todas ocasiones; pero han demostrado que no son enemigos despreciables, que pelean con grande arrojo, y que consistiendo toda su táctica en sorpresas y bruscos ataques, los generales de nuestras tropas deben vivir muy sobre aviso y no descuidar un momento aquellas precauciones que la naturaleza de la guerra actual requiere. En el combate del 25 de noviembre en que los marroquíes atacaron con fuerzas superiores, muchos de ellos, despreciando el fuego y arrojando sus espingardas, llegaron gumía en mano hasta las mismas bocas de nuestros cañones. Todos los regimientos que forman el cuerpo de vanguardia se portaron con una bizarría y arrojo admirables, y son infinitos los rasgos heróicos que se mencionan en las cartas recibidas del teatro de la guerra. La última accion de que tenemos noticia es la del 30. En ella los moros no osaron aproximarse tanto á nuestras posiciones: tomaron otras y hubo que salir á desalojarlos de ellas, como lo hizo con buena fortuna la division del general Gasset. Despues el general Zavala ha hecho sin ser molestado un reconocimiento sobre el camino de Tetuan, llegando con cuatro batallones hasta seis millas de esta poblacion.

Los moros muestran un gran encarnizamiento en la pelea: y segun los partes oficiales, cuando se ven cortados, prefieren la muerte á la humillacion de rendirse. Tal vez si muchos no se rinden en tales momentos, consiste en la falsa creencia en que están de que nosotros sacrificamos á los prisioneros ó los hacemos como ellos esclavos. Para desengañarles y evitar una efusion de sangre repugnante á la humanidad, convendria que los intérpretes que tenemos enseñasen á los oficiales las palabras árabes equivalentes á la promesa de cuartel y buen trato, á fin de que pronunciadas por ellos en el momento oportuno, pudieran aprovechar á algunos. Aun prescindiendo de lo que la humanidad exige, nos es muy conveniente hacer prisioneros. Si no nos juzgan bien las naciones que marchan á la cabeza de la civilizacion, ¿cómo nos han de juzgar las tribus bárbaras de una nacion musulmana? Nosotros, por tanto, á fin de desvanecer en lo posible preocupaciones y obtener fuerza moral en el pais, procurariamos hacer prisioneros, y tratando bien á todos ellos, devolveriamos al poco tiempo una gran parte á sus hogares, donde indudablemente las relaciones que hicieran de nosotros y las noticias que dieran, nos servirian de grande auxilio en las operaciones futuras. De estos sentimientos están, sin duda, animados el general en jefe y los oficiales de nuestro ejército, y hemos tenido tambien la satisfaccion de verlos resplandecer en las alocuciones de los superiores eclesiásticos castrenses.

Por lo demas, como ya presumiamos y dijimos en una de nuestras anteriores revistas, el tiempo no favorece las operaciones; y lejos de aconsejar nosotros una precipitacion que podria perjudicarnos, aconsejaremos la calma, la sangre fria, la constancia para elegir las ocasiones y los momentos.

Al mismo tiempo que la noticia de las victorias del ejército en Africa, se ha recibido la de estar arregladas nuestras diferencias con Roma, habiéndose ratificado por Su Santidad el convenio para la venta de los bienes eclesiásticos de que ya dimos cuenta en un número precedente. Aun cuando este convenio no es lo que nosotros quisiéramos que fuese, bueno es decir que tampoco ha sentado bien á la gente neo-católica, que teniendo como suele decirse, el pájaro en la mano, no queria soltarle por la promesa de los que van volando. Este pajarillo era el convenio del Sr. Mon, y el gobierno en cambio les ha ofrecido una ave mayor que un buitre, pero que todavia surca la region desconocida del aire. Ellos dicen: ¿y si despues de haber adquirido el clero nuevas y mejores propiedades que aumenten su dotacion, vienen otra vez los demagogos y las desamortizan como ya saben hacerlo? Para esto no hay otro remedio sino evitar que vengan los demagogos. A eso tiran, aunque parezca otra cosa, los esfuerzos de la liga moderada y neo-católica, que estos últimos dias se ha agitado mucho, creyendo llegado el momento de coger el fruto de sus afanes. La serpiente que engañó á Eva está hoy procurando engañar á la liga; y presentándole el árbol del bien y del mal del presupuesto, le invita á tomar una manzana. Creemos que si llega á tomarla, no faltará un ángel esterminador que la obligue á dejar el paraiso.

Los periódicos estrangeros han publicado al fin los tratados de Zurich. Estos tratados son como las hijas de Elena, tres, y muy parecidos á las susodichas hijas, ó por lo menos, á lo que de ellas se cuenta. El primero está ajustado entre los emperadores de Austria y Francia. S. M. el emperador de Austria cede á S. M. el emperador de los franceses *sus derechos* sobre la Lombardia hasta el Mincio; las dos magestades imperiales se comprometen á favorecer la creacion de una confederacion italiana bajo la presidencia *honoraria* del Papa; los *derechos* de los archiduques quedan reservados al Congreso europeo; y se aconsejará al Papa que introduzca algunas reformas en la administracion de sus Estados.

En el segundo tratado, estipulado entre Víctor Manuel y Luis Napoleon, trasfiere este último al primero los derechos que adquiere en virtud de la renuncia del austriaco. Víctor Manuel los acepta con las cargas á ellos anejas, y entre ellas la de pagar cuarenta millones de florines para el Austria y sesenta de francos para el gobierno francés *á fin de atenuar las atenciones que este se ha creado con ocasion de la guerra*.

Por último, el tercer tratado firmado por los representantes de las tres potencias, es la confirmacion de los dos anteriores, y contiene disposiciones secundarias.

Al principio de la guerra de Italia dijo Luis Napoleon que la Península debia ser libre hasta el Adriático, es decir, que Austria no tenia *derecho* á poseer la Lombardía. Comienzan las hostilidades, dánse seis batallas, se hace la paz, se redactan los tratados, y estos tratados empiezan por decirnos que Austria tiene derechos. Luis Napoleon es el primero que lo dice, pues acepta la renuncia de ellos y los trasfiere á su aliado Víctor Manuel. De manera que Luis Napoleon al fin ha venido á decir lo contrario que al principio. De aquí se deduce que en las palabras napoleónicas no se debe atender á los principios, sino á los fines.

Tambien al principio de la guerra se llamó á las armas á la Toscana y á los demas ducados de la Italia central, donde penetró el primo de Napoleon, que se estuvo paseando por ella con su ejército y dirigiendo á los habitantes proclamas belicosas. Entonces los archiduques no tenian derechos. Hoy los derechos de los archiduques quedan reservados al Congreso.

En cuanto á Bolonia y los otros territorios del Papa cuyo concurso se admitió, nada se dice de ellos en los tratados: su suerte quedará tambien pendiente de la resolucion del Congreso. Tanto los ducados como las legaciones han nombrado á Buoncompagni por regente; Garibaldi se ha retirado; el órden reina en Italia. ¿Qué dirá el Congreso europeo?

Las invitaciones se han enviado ya á los diversos go-

biernos y todos se preparan para asistir á estas importantes deliberaciones. ¿Pero darán algun resultado? Todos los que han meditado un poco sobre los antecedentes y las circunstancias en que esa asamblea se reune convienen en creer que su consecuencia será la guerra y la revolucion en Italia ó el mas completo ridículo. Los liberales de la Italia central tienen las armas en la mano y no quieren formar parte de una confederacion en que Austria, Nápoles y Roma serán preponderantes. No habrá tal federacion italiana ó si la hay será resultado de una intervencion estrangera. Tampoco los archiduques volverán sin intervencion estrangera á sus tronos, ni han vuelto nunca en las diversas vicisitudes porque ha pasado en este siglo la Italia central. El Congreso, por tanto, ó se verá obligado á decretar esa intervencion que hoy rechaza en principio, ó tendrá que disolverse sin haber acordado nada practicable.

No se sabe todavía quiénes serán los hábiles diplomáticos que nombre el gobierno español para ir á defender ante la Europa los *derechos* de la duquesa de Parma. En nuestro concepto esta mision corresponde al representante español en Turin que desde hace mucho tiempo viene trabajando con esquisito celo porque en nada se escatimase, antes bien se aumenten en lo posible, esos tan preciosos como antiguos derechos, consignados en multitud de protocolos. Y á la verdad que seria una grave pérdida para la España, que habiendo nuestro abuelo Felipe V conquistado aquel Estado para su querido hijo D. Felipe, y poseyéndole hoy nuestra prima, se la despojara de la propiedad de sus mayores.

Tambien el gran duque de Toscana es tio nuestro, y por lo tanto, estamos obligados á defender sus derechos. Si los pueblos no le quieren como tampoco á la duquesa de Parma, tanto peor para ellos: esto de que los pueblos no le quieran á uno, no debe servir de precedente para que uno deje el puesto á las primeras de cambio. ¡A dónde iríamos á parar si todos los reyes y príncipes impopulares se hubieran de ir con el cetro y la corona á otra parte, bajo el frívolo pretesto de que sus pueblos no les quieren? No señor, quiéranlos ó no los quieran, los pueblos de Parma y Toscana (y aun los de Módena, cuyo duque, por mas que se diga, es tambien algo pariente nuestro) tendrán que admitir á sus légitimos soberanos. Y si no ¿para qué se reune el Congreso? ¿Por ventura no se reune para impedir que la Italia central se agregue al Piamonte, es decir, para poner obstáculos á la voluntad de los pueblos? Pues si su fin es impedir que se cumpla esa voluntad, ahí estamos nosotros con las pretensiones de familia que valen tanto como otras cualesquiera.

Esperemos, pues, con fé y confianza en la sabiduría de la asamblea que va á reunirse bajo los auspicios de Napoleon, que sin duda, es ya un gran maestro de hacer tratados. Esto no quiere decir que Luis Napoleon hiciese bien ó mal en firmar la paz de Villafranca.

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.

DE LA CIVILIZACION EN ÁFRICA.

Discurso pronunciado en el Ateneo científico y literario de Madrid, en la noche del 2 del corriente, por el Sr. D. Francisco Javier Simonet.

Señores: Hace dos años que al empezar en estas aulas un curso de Historia literaria de los árabes de España, terminaba mi leccion inaugural con las siguientes palabras: «Réstame, señores, manifestar que el fomentar los estudios árabes es necesario para nosotros los españoles, si animados de antiguos sentimientos religiosos y nacionales queremos dar impulso á las misiones de Oriente y restablecer las de Africa, revindicando los antiguos derechos que nos asisten para tener templos y casas de mision en el imperio de Marruecos, y mas todavía si con altas y grandes miras, pensamos en dilatar algun dia por esas comarcas, teatro de nuestras antiguas glorias, la religion del Crucificado y la dominacion española (1).» Mis pronósticos ó mas bien deseos, formulados en un tiempo en que nadie se curaba del porvenir de la España en Africa, ó por mejor decir, en que esta idea solo era acariciada en secreto por los buenos españoles, parece que van á cumplirse, y nuestra espedicion contra Marruecos dá hoy una gran importancia al utilísimo estudio de la lengua árabe. Yo, pues, que hace largo tiempo me vengo consagrando á tales estudios, he creido oportuno y conveniente el concretarme en las esplicaciones de este año al árabe vulgar de Marruecos, pues nos importa conocer el idioma usual de esas regiones donde al cabo de mucho tiempo volvemos á llevar nuestras invictas armas. Pero como la mision de España en esta empresa, que hoy acomete y adonde la impulsaban sus destinos, debe ser por escelencia civilizadora, creemos útil el examinar de antemano, puesto que ligeramente, la cuestion de la civilizacion africana, investigando con el recuerdo de lo que fué en otro tiempo lo que hoy puede y debe ser. En efecto, esas regiones semi-salvajes, fueron en remotas edades teatro de una gran civilizacion, ó por mejor decir, de varias sucesivas, de que hoy por desdicha puede decirse que ni aun hay huellas.

No trataré del Egipto, que precedió á casi todas las naciones del mundo en la civilizacion, y donde hoy parece que quiere retoñar, ni de la Lybia y Cirenaica, hoy la desierta region de Barca, donde floreció una escuela filosófica importada de la Grecia y donde la religion cristiana hizo brotar con lozanía su ilustrada y benéfica semilla. Me debo limitar á ese territorio que se estiende desde Trípoli hasta la costa N. O. de Africa, pais poblado y dominado en otro tiempo por los cartagineses; númidas, mauritanos y gétulos, que despues los árabes llamaron *Almaghreb* ó el Occidente y nosotros *Berbería*, pais adonde España ha dirigido desde lo antiguo sus miras de conquista y de civilizacion. Mas para ilustrar mejor el asunto que me ocupa, juzgo conveniente el decir algo de las razas que han poblado estas regiones. Ora deba atribuirse la poblacion del Africa á *Ifriquix* ó *Africus*, de la raza de Sem, que la dió su nombre, como quieren los autores árabes (1), ora á los pueblos cananeos expulsados de la Palestina por Josué, como afirma con gran fundamento el historiador Procopio, ora á los fenicios de Tiro y Sidon, ó mas bien á todos ellos, lo que importa dejar sentado es que esta parte de Africa fué poblada primitivamente por dos grandes razas, que aunque oriundas de diferentes padres, han venido manteniendo entre sí muy cercanas relaciones, ásaber, por la descendencia de Sem y la de Cam, razas, que á pesar del largo trato no han podido confundirse entre sí ni por la lengua, ni por la fisonomía, ni por las costumbres, ni por la ilustracion, y que hoy están representadas por los alarabes y bereberes. Es cierto que los árabes asi llamados, no vinieron á estas partes de Occidente hasta mediado el siglo VII de nuestra era, pero es indudable que la mayor parte de las tribus y gentes que en apartadas edades emigraron al Africa, trajeron á ella desde Oriente la lengua araméa y otros dialectos semíticos, como se reconoce por los vestigios del idioma punico y el numídico y por otros monumentos fenicios del Africa, que se interpretan por el hebreo y aun por el árabe, ambos idiomas de aquel orígen. Las tribus cananeas, que no eran de linage semítico, debieron traer la lengua peculiar de los bereberes, esencialmente distinta del árabe, y de la cual son restos los dialectos de los xilohes, amazirgas y fellaties. Estas lenguas no hacen papel en la historia de la civilizacion de Africa, pues en ella no han quedado monumentos algunos literarios ni sabemos que jamás los hubiera: las semíticas por el contrario, le han desempeñado muy principal y aun le desempeñan como iremos notando. Hoy, sin embargo, los pueblos de ambos lenguajes y descendencias que habitan la Berbería están sumidos en casi igual estado de ignorancia y barbarie, pues si los xilohes y amazirgas, descendientes de la raza de Cam, apenas conocen la vida ciudadana ni profesan casi mas industria que la agricultura, los alárabes y moros, unos y otros de linage semítico, parte viven en aduares errantes y parte en miserables pueblos, y todos ellos ignoran los placeres de la inteligencia, olvidados casi completamente de la antigua civilizacion que ilustró aquellas regiones (2).

Con estos preliminares, ya podemos entrar á recorrer los fastos de la civilizacion en Africa, la cual podemos dividir en cuatro grandes periodos, á saber: el de la civilizacion fenicia ó púnica, el de la romana, el de la cristiana y el de la árabe. Empezando por la primera, desde luego se presenta á nuestra consideracion Cartago, rival de Roma, célebre, como dice Virgilio, por sus armas y sus riquezas, poderosa por su imperio, floreciente por su comercio, que de pequeña colonia llegó á someter grandes regiones de Africa y aun de la frontera de Europa. Ya la fundasen Zoro y Carchedon (3) como sostienen unos, ya Elisa ó Dido segun opinan otros, ello es que fué un pueblo de orígen fenicio, y que la lengua púnica (voz que es lo mismo que fenicia) era de las semíticas, habiéndola conservado en mas ó menos decadencia hasta el siglo V ó VI de nuestra era. Cartago, pues, alcanzó aquella cultura que trae consigo la grandeza y prosperidad de las naciones, es decir, la civilizacion del positivismo y las ventajas materiales. Ni aun su forma de gobierno le dió elementos de pueblo civilizador, pues semejante por muchos conceptos á cierta nacion moderna, libre en casa y tiránica y despojadora con sus tributarios y protegidos, no dejó por ninguna parte mas huellas que devastacion y despojo. La religion púnica, que era una grosera idolatría importada de la Fenicia, tampoco pudo ejercer influencia saludable en la civilizacion de Cartago; pues se reducia á ritos supersticiosos y á sacrificios sanguinarios en que se inmolaban con frecuencia víctimas humanas. Los cartagineses, habiendo traido de la Fenicia la aficion por el comercio y la navegacion á que debieron su fortuna, fueron poco literatos, y asi es como han quedado de su civilizacion escasísimos restos. Apenas sabemos sino que fueron dados práctica y teóricamente á la agricultura, y asi el cartaginés Magon escribió sobre ella una obra muy lata dividida en 28 libros, que mereció ser traducida á la lengua del Lacio por don Silano y ser citada con gran elogio por Caton, Columela, Plinio y otros autores romanos de historia natural. Tambien Salustio hace mencion de los libros púnicos *(libri punici)* que habian pertenecido al rey de Numidia *Hiquembaal* ó Hiempsal, y que por las citas y hechos que de ellos saca, debieron ser obras históricas. Sabemos asimismo que el Periplo ó viaje de Hannon se escribió sobre una columna del templo de Baal en Cartago. Parece que la literatura y artes griegas tuvieron alguna influencia en los cartagineses que imitaron de aquel pueblo la táctica militar y con quien tenian relaciones de comercio y viajes, y se cita el nombre de un filósofo cartaginés llamado ASDRUBAL, que con el apelativo de *Clitomaco*, floreció en las escuelas de la Grecia. De allí principalmente debieron tomar algun gusto por las bellas artes, y especialmente por la arquitectura y escultura, de las cuales se celebran como monumentos el puerto de Cartago llamado Cothon guarnecido de dobles pórticos, el templo de Apolo en que habia esculpida una escena de sus cacerías y las estátuas erigidas en la misma ciudad á Céres y Proserpina, pero los grandes monumentos arquitectónicos que ostentó despues aquella metrópoli fueron de fundacion romana. Hoy no quedan mas vestigios de la civilizacion púnica que diez versos y algunas otras palabras en esta lengua que Plauto insertó en su *Pénulo*, algunas inscripciones en lápidas y medallas y ciertos nombres de personas y ciudades (1) de aquel territorio, todo lo cual se interpreta con acierto en la lengua hebrea.

Para concluir esta breve narracion de la civilizacion púnica, y antes de volver á Cartago para buscar en ella las noticias de otra mas floreciente importada de afuera, veamos como la aurora de la ilustracion empezaba á rayar por el mismo tiempo para otros pueblos africanos unidos á Cartago por muchas relaciones y sobre todo por la comunidad de orígen. Trasladémonos á la Numidia y Mauritania, en donde por haberla poblado en gran parte tribus y colonias venidas de la Fenicia, se habló asimismo esta lengua, como se comprueba por muchos recuerdos y vestigios, entre ellos algunas inscripciones y medallas y los nombres de las poblaciones y de los personages (2). En cuanto á los numidas, pueblo de pastores, despues de varios sucesos se establecieron en aduares fijos y poblaciones, á lo cual contribuyó poderosamente su rey Masinisa, el cual les inclinó á la agricultura y á las buenas artes de la vida civil. Este introdujo en su pueblo las artes de griegos y romanos, con que pulió mas y mas su primitiva rudeza, pues no solo disciplinó sus tropas á la romana, sino que tenia á su servicio músicos griegos que regocijaban sus banquetes, é hizo aprender esta lengua á su hijo Manastabal. Consta asimismo que en su tiempo los numidas tenian su alfabeto particular muy parecido al púnico por la forma de las letras, como lo era tambien su lengua, y en los últimos tiempos se han descubierto inscripciones fenicias con el nombre de este y otros reyes de aquella nacion. Los numidas, que eran los mejores ginetes de la antigüedad, solian componer á sus caballos cuando morian epitafios poéticos, de los cuales algunos se han conservado por los historiadores como curiosas muestras del gusto literario de aquellas gentes y en que se refleja la sencillez de sus costumbres. Pero cuando las luces y bienes de la civilizacion penetraron mas decididamente en estas regiones fué bajo el reinado de YUBA II. Aunque la civilizacion romana influyó sobre manera en la que Yuba dió á sus estados, no consta que esta influencia fuese tan grande que debamos dejar estas investigaciones para la época esclusivamente romana. Yuba, pues, educado en Roma y dotado de una vasta comprension de inteligencia, adquirió grandes conocimientos en muchas ciencias y artes. Restituido primeramente por Augusto al trono de la Numidia, se esforzó mas y mas por introducir en este pais los usos é instintos de los romanos ya infiltrados en parte por colonias militares, y como despues el mismo emperador convirtiese la Numidia en provincia romana y le diese á Yuba por reino las dos Mauritanias y el pais de los Getulos, es decir, el actual imperio de Marruecos, el rey numida civilizó estas salvages regiones. El domó á los feroces gétulos y mauritanos y reinando cerca de medio siglo, hermoseó con suntuosos edificios á su córte Jol, á quien llamó Césarea, y dió la mejor organizacion que pudo á sus nuevos estados, y todavía en medio del gran trabajo de civilizar el pais, tuvo tiempo para componer numerosas obras literarias que acreditan su inmenso saber y á que debe principalmente su celebridad histórica. Los antiguos escritores citan y han conservado algunos trozos de las siguientes obras de Yuba II: *Historia de la Arabia; Historia de la Assiria; Antigüedades romanas; Historia de los teatros; Historia de la pintura* y otras de gramática y botánica, sin contar algunas que se sabe que escribió, aunque se ignoran hasta sus nombres. Merced, pues, á Yuba y á la introduccion de las instituciones romanas, penetró alguna ilustracion en este pais, aunque poblado en gran parte por razas no semíticas mas rebeldes á la civilizacion. Por lo demás, sabemos que eran familiares á estas gentes la industria y el comercio que sin duda habian aprendido de las colonias fenicias, y que con grande ganancia ejercian por mar con España, Italia y Grecia, y por tierra con los pueblos del interior de Africa.

Hé aquí todo lo que he podido descubrir de la civilizacion púnica. Pasemos ya á la época romana, la cual debemos tratar brevemente porque el período siguiente merece por su importancia todo nuestro interés y atencion.

Despues que los romanos destruyeron la república de Cartago, deseosos de extender su dominacion en Africa, enviaron á ella gran número de colonos. Para repoblar la antigua y desolada metrópoli de aquellas regiones, César envió tres mil colonos, Augusto le imitó, y lo mismo hicieron otros emperadores, destinándola para residencia de sus procónsules. Asi, pues, con la proteccion

(1) Véase *El Occidente* del dia 29 de diciembre de 1857.

(1) Segun algunos de estos historiadores, Ifriquix condujo al Africa desde el Yemen cinco colonias de árabes himyaritas, que fueron las tribus de Sinhacha, Masmuda, Zeneta, Gomara y Hawara: sin embargo, estos pueblos por su lengua peculiar muy distinta del árabe, mas bien son bereberes que semíticos. Segun Ebn-Jal-dun, Africus solo trajo á estas regiones las dos kabilas de Sinhacha y Quetama.

(2) Entre dichos pueblos y razas los *xilohes* que moran en las cadenas meridionales del Atlas, son mas inteligentes que los otros berebères; habitan en pueblos y profesan la agricultura y varias artes industriales. Los *amazirgas* derramados desde el Riff y los montes Atlás hasta Tafilete, habitan en cuevas y son cazadores y pastores. Todos ellos son muy guerreros, y se gobiernan patriarcalmente por sus xeques ó jefes, no reconociendo al Sultan de Marruecos, no pagándole tributo sino cuando este se lo saca por fuerza. Los *moros*, descendientes de las diferentes colonias venidas de la Fenicia y que pueblan principalmente hácia las costas del imperio, son gente miserable, ignorante y abyecta, que solo tienen aficion al comercio y adquisicion de riqueza. Por último, los árabes descendientes de los que conquistaron el Africa en el siglo VII, conservan las costumbres pastorales, hospitalarias y guerreras de sus progenitores; los beduinos del desierto viven en aduares errantes, y conservan su antigua lengua y el estudio del Coran.

(3) Así lo asegura Filisto, Eusebio y San Gerónimo. Es de notar que Zoro es lo mismo que Tyro, pues Tyro en fenicio, hebreo y árabe, se escribe Sor ó Zor, y Carchedon en griego es Cartago: en tal caso, Zoro y Carchedon debieron ser los jefes de una ó mas colonias tyrias que vinieron á fundar en Cartago y sus vecindades.

(1) Sobre estos vestigios de la antigua lengua púnica, que prueban indudablemente su comun orígen con el hebreo, el árabe y otros idiomas semíticos, véase la sábia obra de *Gessenio* titulada *Monumenta Phenicíæ.* Nosotros al preparar esta leccion hemos hecho un estudio particular sobre esta materia, y en los restos que existen del idioma púnico hemos hallado multitud de palabras que tienen su natural interpretacion en las dos lenguas semíticas mencionadas; pero no debiendo recargar esta leccion de notas dilatadas, me bastará remitir al lector á la referida obra de Gessenio.

(2) Los escasos monumentos que quedan de la lengua numídica prueban su hermandad ó mas bien identidad con la púnica y su comun orígen semítico.

de los Césares creció de tal suerte aquella colonia que volvió á cobrar su antiguo esplendor, enriquecióse nuevamente con el comercio, y recompensó á sus señores largamente, convirtiéndose en el granero de la Italia. Embellecieronla los romanos con un circo, un teatro, un anfiteatro, un pretorio, un gran foro, un gimnasio, templos suntuosos, hermoso caserío, calles bien alineadas, y un inmenso acueducto de que aun quedan admirables restos, llegando en fin á ser despues de Roma la primera ciudad del mundo. De tal suerte florecieron en ella las artes que Cartago contó entre sus hijos grandes artistas, como escultores y fundidores, é igualmente empezó luego á brillar en las ciencias y letras. Convertida así en capital de una provincia romana, se infiltró en Cartago y su territorio la civilizacion de aquel gran pueblo, que imbuido en todas las buenas doctrinas de la sabia Grecia, las habia aumentado y perfeccionado con todo lo bueno que habia hallado en las naciones sometidas. La civilizacion romana, aunque formada entre pueblos idólatras, merced á la influencia de la filosofía platónica, habia inoculado entre las mejoras y el progreso material cierto carácter de perfeccionamiento moral y de espiritualismo, sin el cual no puede existir una verdadera civilizacion. La ciencia romana, pues, que Ciceron habia llevado á su último progreso, penetró en Cartago y adquirió allí gran cultivo y desarrollo, aun entre la raza púnica, por mas que ni esta ni su antigua lengua llegasen á perderse, puesto que hasta los tiempos de S. Agustin se sabe que el pueblo hablaba el idioma de sus mayores. Las ciencias y letras florecieron notablemente en las escuelas de Cartago y bajo el reinado de Antonino Pio (1); el célebre Apuleyo se gloriaba de haber cursado en ellas. En el de Alejandro Severo, consta por la historia que vinieron á Roma muchos africanos de aquella provincia que alcanzaron puestos muy distinguidos en el ejército, en el foro y en la literatura. Porque no solo en aquella ciudad, sino en toda la region de que era metrópoli, se habia propagado la civilizacion romana, de suerte que hasta la Numidia y Mauritania se veian atravesadas por caminos excelentes y seguros, construidos por el infatigable milite legionario! *Cuam mutatus ab illo!* Básteme recordar á este propósito que Probo, que habia gobernado como procónsul en el Africa bajo los emperadores Galieno, Aureliano y Tácito, empleó los ejércitos romanos en obras de utilidad pública como vias, acueductos, puentes, templos y teatros. Tales progresos siguió en aquel país la nueva civilizacion romana, que hizo desaparecer los restos de la púnica, y que preparó aquellos pueblos para otra mas adelantada y mas fecunda en benéficos resultados.

Pero cuando la civilizacion se desarrolla con gran vigor y pujanza en aquellas regiones de Africa es en el tercer período ó sea en la época cristiana. Esta nueva civilizacion que oscurece en breve á la punica y romana, y que es el mayor título de gloria de aquellos paises, se debe á la propagacion de las doctrinas traidas del Oriente, cuna de toda civilizacion, por los discípulos de Jesus, doctrinas que con sus ideas de equidad y de amor al prógimo fundieron todas las razas, igualaron los vencedores con los vencidos y no hicieron de toda esa parte del Africa mas que un gran pueblo y una gran iglesia, cuya metrópoli era Cartago.

Llevado el cristianismo por los discípulos de los Apóstoles á las ciudades mas importantes de aquel litoral, abrazáronle sus moradores con el ardiente fervor propio de africanos, y con tal fruto que al fin del segundo siglo de nuestra era, ya en la provincia proconsular y en la Numidia se encontraban muchos obispados, constando que entonces regia Agripino la iglesia de Cartago. La gran rapidez con que se propagaron en Africa las ideas cristianas entre todas las clases de la sociedad, alarmó á los emperadores, que sin razon juzgaron á sus adeptos enemigos del Estado. Empezaron, pues, las persecuciones, y el furor del procónsul Vigelio Saturnino sacrificó á los doce mártires de Scilla, entre ellos cinco mugeres, despues de grandes é inútiles esfuerzos porque abjurasen su creencia. Ellos sufrieron la muerte con esforzado heroismo por la idea que sostenian, y su generosa sangre vertida sirvió de fecundante rocío que hizo brotar mas lozana en aquellas agostadas regiones la semilla del cristianismo. Fué verdaderamente prodigioso de ver como mientras mas arreciaba la persecucion, mas creyentes se levantaban para arrostrarla, y encendidos en santo fervor, prevalecieron contra la saña de los procónsules y la provincia de Africa se llenó toda de iglesias y obispados. Estos perseguidos tenian en su favor, ademas de la fortaleza y perseverancia, la verdadera ilustracion y el enaltecimiento del espíritu que trae consigo la religion cristiana; y fuertes con el poder de las ideas, contrastaban invenciblemente la fuerza brutal de los tiranos y perseguidores.

Entonces se oyó la voz inspirada del gran Tertuliano que se levantaba en medio de la cristiandad afligida. Este ilustre doctor de la iglesia, nacido en Cartago por los años 160 de J. C. y que se habia educado en sus famosas academias, rivales de la antigua Atenas, escribió en defensa de sus correligionarios su celebrado *Apologético contra los gentiles*, en donde los vindica de las calumnias de los paganos, demuestra la pureza y santidad del cristianismo y su conformidad con la verdadera razon, prueba la falsedad y groseros errores del politeismo, y en fin, predica é instruye á sus lectores en la doctrina salvadora del Evangelio. El opone la razon, la lógica, la moral, la elocuencia y hasta la burla y el ridículo contra los inveterados absurdos de la mitología gentilica, y opone asimismo como la mejor prueba el gran resultado de las continuas conversiones que logran los suyos. El con tanto fuego como fuerza de raciocinio, demuestra la vanidad é insuficiencia de la antigua filosofía que se cura mas del cuerpo que del espíritu racional. El Apologético de Tertuliano (dice un sabio escritor moderno), es no solo una obra maestra de elocuencia sino ademas un gran acto de valor, pues le escribia bajo las crueles persecuciones del reinado de Severo. Pero Tertuliano, con heróica resolucion, aboga ante el tribunal de los perseguidores por la religion y causa de los cristianos. Dice así en el principio del Apologético hablando de la causa del cristianismo: *Scit se peregrinum in terris agere, inter extraneos facile inimicos invenire, cœterum genus, sedem, spem, gratiam, dignitatem in cœlis habere. Unum gestit interdum: ne ignorata damnetur.* Tertuliano, en fin, asi en dicha obra, como en la dirigida *A las naciones*, en el *Testimonio del alma*, en su tratado del *Cuerpo de Cristo*, y en el de las *Prescripciones*, obras todas de gran fruto y suceso, contribuye poderosamente al triunfo del cristianismo y á la civilizacion de aquellas regiones en lo tocante á la religion y á la filosofía. En vano las autoridades civiles, rechazando el exámen razonado de las nuevas creencias, y mirándolas solo como infractoras de las leyes, prosiguen en la persecucion sacrificando nuevos cristianos. *Perpetua Felicitas, Revocato Saturnino y Saturio confiesan á Jesucristo*, con gloriosa y poética muerte en el anfiteatro de Cartago, y tienen heróicos imitadores en todos los pueblos de Africa. Con tales ejemplos progresó de suerte el cristianismo, que al celebrarse en tiempo de Alejandro Severo, es decir, á principios del siglo III un concilio en la colonia de Lambesa, en la Numidia, se reunieron en él hasta noventa obispos, cuando apenas acababa de tener algun respiro la persecucion.

Poco despues de Tertuliano otro gran doctor ilustra la iglesia de Cartago. Este fué San Cipriano, varon de noble y rica casa, que habiendo asistido con gran aprovechamiento á las escuelas de aquella ciudad, tan famosas á la sazon, se consagró despues en ellas mismas al magisterio en las letras y en la elocuencia, y que llamado por Dios á su iglesia ya en edad madura, fué uno de sus mas sabios y ardientes defensores. Y aquí debemos notar de una vez para siempre, cómo las escuelas científicas y filosóficas de Cartago eran un fecundo semillero de cristianos, pues difícilmente los imbuidos en las doctrinas de Platon, en la inmortalidad del alma, en el porvenir póstumo del hombre, y en la unidad de Dios, podian cerrar sus oidos á la voz de las creencias cristianas. San Cipriano, pues, que en 248 subió á la silla episcopal de Cartago, prosigue la obra de Tertuliano en defender al cristianismo de las calumniosas imputaciones de sus enemigos; escribe un sabio libro acerca de la *vanidad de los ídolos;* en sus *Testimonios* combate el judaismo como ley ya caduca, expone el dogma de la Encarnacion y hace un tratado de teologia moral, componiendo asimismo otro muy útil *sobre la conducta de las Vírgenes*. El paganismo le hizo una gran resistencia: San Cipriano sufrió el destierro y largas persecuciones, y al fin logró la palma del martirio en la decretada por el emperador Valeriano, año 258, dejando escritas numerosas obras doctrinales, entre ellas el tratado de los *Lapsos* ó apóstatas, el de la *Unidad de la Iglesia*, el de la *Mortalidad*, y otras muchas, que segun el juicio de los historiadores acreditan su genio fácil, copioso, ameno y agradable y no sin notable fuerza y uncion.

Esta persecucion, que fué terrible, no hizo desmayar á los cristianos de Africa, antes despertó nuevos combatientes y defensores de sus doctrinas.

Entre los nuevos campeones de aquella iglesia merece especial memoria el africano Arnobio, el cual nacido en el paganismo, y habiendo enseñado retórica y elocuencia en la ciudad de Sicca, abrazó despues el cristianismo con tal fervor que proscribió las obras de la literatura gentílica y escribió una nueva y preciosa apologia de los dogmas cristianos. Así la iglesia cristiana de Africa, como las semillas y plantas ahondan y robustecen mas sus raices entre las nieves y rigores del invierno, se afirmó entre las persecuciones, venció las dolencias y flaqueza de algunos cismas que la aquejaron, y cuando el gran Constantino dió la paz general á la iglesia á principios del siglo IV, se mostró de súbito tan próspera y floreciente que se vió en Cartago celebrarse concilios compuestos de mas de 200 obispos africanos.

Con ocasion del grave cisma que levantó en aquella iglesia el obispo cartaginés Donato y que fomentó Juliano el apóstata en odio de la cristiandad, se distinguió combatiendo sus errores otro sabio doctor San Optato, obispo Milevitano, el cual (2) defendió victoriosamente contra los cismáticos la unidad de la iglesia en sus obras del *Cisma de Donato* y *contra Parmeniano*. En esta misma polémica señalóse el gran San Agustin, el mas ilustre entre los doctores de la iglesia africana, y uno de los mayores ingenios que ha contado el mundo, el cual bastaria solo para honra y blason de aquellas regiones. Nacido en el año 354 en Tagaste, pequeña poblacion de la Numidia, hizo sus primeros estudios en Madauro y los perfeccionó en Cartago, en cuyas escuelas, tan afamadas á la sazon, se dedicó con afan á la lectura de Ciceron y otros filósofos, y á la investigacion de la verdad. Terminados sus estudios, San Agustin volvió á Tagaste, donde enseñó sucesivamente gramática y retórica, y despues pasó á ejercer el profesorado en las escuelas de Cartago; pero deseando adquirir mayores conocimientos, se embarcó para Italia, y en Roma continuó el estudio de la antigua filosofía. Su talento y reputacion le valieron el ser nombrado profesor de retórica en la ciudad de Milan. Entretanto, como no hallase ni en los libros de Ciceron, ni de los académicos, ni de los maniqueos, todos los cuales devoró con ansiedad, las verdades que buscaba, tropezó por dicha con los de Platon, y la lectura y meditaciones que consagró á este filósofo, el mas espiritual de los antiguos, y despues á las santas escrituras, le decidieron al fin á abjurar de la doctrina de los maniqueos, porque antes se dejara seducir, profesando con fervor y conviccion la fé de los católicos. En este nuevo período de su vida fué cuando se maduró su ingenio y empezó á producir las grandes obras filosófico-teológicas que por su mayor parte han llegado hasta nosotros. Los primeros frutos de su ingenio estando aun en Italia y antes de recibir el bautismo, fueron el libro *Contra los académicos*, los *Tratados de la vida bienaventurada y del órden*, *Los soliloquios*, *De la inmortalidad del alma*, y otros dos tratados uno de *retórica* y otro de *música*. Despues que el bautismo le introdujo en el seno de la iglesia compuso dos libros, donde poniendo en parangon la moral y costumbres de la iglesia católica con las que profesaban los maniqueos, da á aquella la ventaja y demuestra la corrupcion de estos, refutando victoriosamente sus doctrinas. Agustin al cabo vuelve al país natal, en donde es ordenado sacerdote y despues obispo de Hipona, en cuyo cargo presta grandes servicios á la iglesia católica de Africa, la da esfuerzo con la palabra y la pluma y debilita el donatismo, convoca concilios para purificar la fé, y funda un monasterio para reformar las costumbres de los clérigos.

(La conclusion en el número inmediato.)

Francisco Javier Simonet.

(1) Entró á imperar en el año 138 de J. C.
(2) Desde el 268 hasta el 280 de J. C.

(1) Cerca de donde hoy Batna.
(2) Escribió imperando Valentiniano.

LA POLITICA ESPAÑOLA.

El amor á la libertad va unido siempre al amor de la patria. Solo el que siente y ama ese elemento, sin el cual no seria el hombre, puede sentir y amar á la patria. Por eso, mientras los pueblos esclavos solo se baten á una señal de su señor, los pueblos libres se baten con heroismo siempre que ven amenazados su derecho ó su patria. Diez mil griegos bastaron para detener un millon de persas; porque la libertad dá nuevas fuerzas, nueva vida al hombre. Por eso, á medida que crece la libertad, nos unen mayores lazos á la tierra que nos vió nacer. Para el esclavo no hay patria. No tiene derecho, no tiene ley, no tiene hogar, y no puede querer un suelo maldecido é ingrato, donde no hay para él fuente alguna de vida. Por eso, á medida que crece nuestro derecho, á medida que crece nuestra libertad, crece nuestro amor á la patria.

Y por lo mismo que amamos á la patria, queremos que tenga una política propia, una política de iniciativa, una política que se levante sobre los acontecimientos y las pasiones de un dia. Esta política ha de estudiar las ideas fundamentales de nuestra vida; la historia del país; la posicion geográfica que ocupa; las razas que le son afines; los pueblos á que puede unirse; el destino que reclaman nuestras ideas y nuestro carácter. Y pocos pueblos tienen ante sus ojos una política mas propia, mas decisiva que el pueblo español. Habiendo llevado sus enseñas á todas las regiones de la tierra: habiendo vertido la luz de sus ideas en tantas razas; habiendo contribuido tanto con sus fuerzas al impulso de nuestra civilizacion, el pueblo español ha dejado en todo el globo pedazos de su alma, destellos de su vida.

Esa larga historia del pueblo español le llama á grandes, á grandísimos destinos, como acaso no pueden presentirlos iguales los demas pueblos de Europa. En primer lugar, aun no hemos realizado nuestra unidad interior. El trabajo de unir la nacionalidad española es un trabajo propio de nuestra generacion. En los tiempos medios, en aquellos siglos bárbaros, los pueblos tendian al aislamiento, á la soledad, y se apartaban unos de otros porque el privilegio, como toda idea anti-humana, es egoista. Pero desde que la humanidad se levantó, desde que sacudió su sueño, desde que puso su planta vencedora sobre la cima de los castillos feudales, la idea de nacionalidad brotó en su inspirada frente. La humanidad, desde entonces, ha trabajado por realizar, por construir esas grandes nacionalidades, que son su obra. Pues bien: nosotros aun no tenemos concluida, rematada nuestra union; aun Portugal no es nuestro hermano por el fortísimo, inquebrantable lazo de una comun nacionalidad. Solo cuando hayamos realizado este fin, cuando tengamos por límites los Pirineos y los dos grandes mares que nos cercan, solo entonces podremos levantarnos en los consejos de Europa. Pues bien: la unidad de España y Portugal debe ser uno de los grandes fines de nuestra política, uno de los grandes trabajos de nuestra vida, uno de esos deseos que poseen á los pueblos y que se manifiestan en grandes asociaciones, en grandes leyes, en las Córtes, en todas las maneras de ser del espíritu nacional. No olvidemos que la union de España y Portugal es uno de esos grandes pensamientos que tienen muchas esfera, muchas manifestaciones. Puede realizarse en las esferas de la inteligencia por la union de las universidades; puede realizarse en la esfera artística por medio de grandes asociaciones de poetas, de pintores, de escritores entre los dos paises; puede realizarse la unidad económica por medio de la union aduanera; puede realizarse la unidad material por los grandes instrumentos de la industria moderna. No olvidemos, no olvidemos que España y Portugal deben formar una sola nacionalidad. No olvidemos que juntos protestamos contra Roma, que juntos caimos en la universal desgracia del imperio romano, que juntos peleamos contra el árabe enemigo, que juntos atravesamos los ignorados mares, que juntos nos dividimos el Nuevo Mundo, que juntos penetramos en los desiertos de Africa, que juntos sostuvimos la civilizacion europea, que juntos peleamos contra Napoleon en la gloriosa guerra de la independencia, que juntos nos hemos batido y hemos reconquistado nuestras sacrosantas libertades.

Y si esta debe ser nuestra política en el interior, en el esterior debemos tambien seguir una política levantada y propia de nuestro carácter. En el Atlántico se hallan dispersas grandes repúblicas, que son el naufragio de nuestras antiguas glorias. Estas repúblicas deben ser independientes, deben ser libres, porque la emancipacion de los pueblos es tan natural cuando han llegado á su edad madura, como la emancipacion de los individuos.

Pero esas repúblicas necesitan un lazo comun, y deben formar una comun confederacion. Para esto necesitan de una potencia europea que tenga derecho á su agradecimiento, derecho á darles los consejos que una buena madre dá siempre á su hijo emancipado. Esta potencia es nuestra patria. En las repúblicas hispano-americanas se siente la necesidad de unir toda la raza latina, y vuelven sus ojos á España. Nosotros debemos aprovecharnos de esta favorable tendencia de los espíritus; debemos unir aquellos puéblos; debemos llevarles nuestras ideas y nuestros libros; debemos ser su intérprete en los consejos de Europa; debemos no olvidar nunca que poseemos á Cuba, y que por consiguiente aun tenemos en América, además de nuestra natural influencia, las llaves del golfo de Méjico. La vida que se ha despertado en nuestra patria necesita grandes cáuces para estenderse y correr. Estos cáuces son indispensables para que la actividad del pueblo español no se pierda en locas empresas ó no se corrompa en una inaccion ponzoñosa.

Otra de las grandes tendencias de la nacionalidad española debe ser la civilizacion del Africa. Es muy triste que esa region esté ignorada, y sea hoy como un inmenso calabozo, donde yacen hacinadas razas de esclavos. Es muy triste que la luz de la libertad no ilumine á la mitad de la tierra. Es muy doloroso que el Africa esté aun coronada de tinieblas. Dios, que nos ha puesto al Occidente de Europa, que nos ha levantado entre dos mares, que nos ha separado de Africa por un Estrecho, que nos ha dado tantos rasgos comunes con la raza africana, que ha derramado en nuestro suelo tesoros de aquella rica, inagotable naturaleza; Dios nos señala con su dedo inmortal el camino del Africa. Acercándonos al seno de aquellas razas dormidas en la naturaleza, podremos elevarlas á la dignidad humana, darles la conciencia de su derecho, prepararlas para que trabajen con fé en la obra de la civilizacion universal, que necesita de los esfuerzos de todos los hombres. Nuestra espada debe abrir el camino de la civilizacion en Africa. Nuestra espada debe unir, disciplinar esas razas, para que así seamos un pueblo civilizador, como lo hemos sido en todas las grandes épocas de nuestra historia.

Para estas obras España necesita aptitudes diversas. Con Portugal, España debe obrar como el hermano con su hermano, debe abrirle los brazos, debe convidarle á entrar en el paterno hogar. En Africa, España debe ser un guerrero. Su espada, su espada, que brilló gloriosa desde Covadonga hasta Lepanto, debe ser el instrumento de la civilizacion en Africa. En América, España no debe tener pretensiones de dominadora; debe conservar y estender allí su espíritu; pero concertándolo con el espíritu democrático moderno. América, América es aun española. Aun sus hijos llevan nuestros nombres, aun nuestra lengua resuena en aquellos bosques, aun el sello de nuestros pasos está fijo en sus pámpanas y en sus inmensas cordilleras.

Más para cumplir estos grandes destínos, debemos ser hijos de nuestro tiempo, hijos de nuestro siglo. Los pueblos que renuncian al espíritu de su siglo, mueren como el viviente que huye de su atmósfera. No hay fuerza, no hay vida sino allí donde está el movimiento, donde está el progreso. El espíritu del siglo XIX ha sido y será siempre la libertad, la igualdad. Esto no puede, esto no debe olvidarlo nunca la nacion española. Todos sus esfuerzos son inútiles si los gasta en restaurar ídolos que han caido, ideales que han muerto. El espíritu de vida es el espíritu del siglo. Y el espíritu del siglo es la libertad, es la democracia. No lo olvide nunca la nacion española.

(L. D.) EMILIO CASTELAR.

El 30 del pasado se verificó en el monasterio de las Salesas Reales de esta córte la consagracion del Ilustrísimo Sr. D. Manuel Maria Negueruela, arzobispo de Santiago de Cuba. Fué consagrante el Sr. Nuncio Apostólico, asistentes los Sres. Patriarca de las Indias y D. Antonio Claret, arzobispo confesor de S. M. la Reina, y padrino el Excmo. señor marqués de O'Gavan. La concurrencia fué numerosa y escogida. Entre otros personages vimos á los señores director general de Ultramar, el presidente y fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, los senadores del Reino, Tejada, Laserna, Tames Hevia, Vaamonde, algunos de los ministros de la Sala de Indias del mismo Supremo Tribunal, y casi todos los cubanos de distincion y sus damas que residen en esta córte.

El primero del actual el digno senador señor marqués de O'Gavan obsequió á su ilustre ahijado con un suntuoso banquete á que concurrieron, entre otras personas de alta distincion, los prelados referidos y los Sres. Ulloa, Arrazola, Seijas, Osma, Laserna, marqués de Ulagares y conde de Casa-Bayona.

Sigue publicándose con aceptacion la *Historia constucional de Inglaterra*, cuyo cuaderno 12 del tomo segundo se ha repartido estos dias. Su autor, el Sr. Escosura, escritor de forma tan castiza y de tan gran fondo de sentimiento, está haciendo un trabajo concienzudo y digno de su reputacion.

El catedrático de fitotecnia en la escuela de ingenieros agrónomos, D. Antonio Blanco Fernandez, ha escrito una interesante obra con el título de *Ensayo de zoología agrícola y forestal*, en que trata con mucha erudicion y al mismo tiempo con estensas miras de utilidad práctica, de los animales beneficiosos y de los perjudiciales á la agricultura. La obra forma un tomo en 4.° de cerca de 600 páginas con multitúd de grabados, y contiene capítulos cuya lectura presenta horizontes nuevos á nuestra industria.

El domingo celebró sesion la Academia de nobles artes para la admision del Sr. D. Nicolás Gato de Lema. El nuevo académico leyó un notable discurso sobre el dibujo de paisaje, su importancia y su desarrollo en la época presente. Contestóle el marqués de Molins.

Tenemos que lamentar la pérdida de un laborioso escritor, D. Casimiro Rufino Ruiz, recomendable no solamente por sus bellas prendas personales, sino por sus tareas económicas dentro y fuera de la sociedad de Amigos del pais de que era digno individuo. Antiguo director y fundador de la *Guia del Comercio*, ilustrado partidario de los principios de libertad comercial, su voz se hacia siempre oir ya en las reuniones económicas, ya en las juntas de agricultura, ya en cualesquiera otras asambleas donde se tratase de promover el bienestar material de los españoles. Sus opiniones en política estaban en perfecta consonancia con las que sostenia en el terreno de la ciencia económica: su entusiasmo, á pesar de su avanzada edad, era ardoroso, juvenil: no hay que decir que ha muerto pobre.

Se nos comunica otra triste noticia: el fallecimiento del Sr. D. Ramon Perez Andrés, diputado constituyente, honrado y virtuoso ciudadano, cuya vida estuvo siempre al servicio de la libertad. Su pérdida deja un gran vacío en las filas liberales.

Perú.—En el momento de entrar nuestro número en prensa, hemos recibido cartas y periódicos de Lima, que alcanzan al 26 de octubre y nos complacemos en consignar, segun vemos por diferentes correspondencias, que la guerra entre aquella hermosa República y el Ecuador debe darse por terminada. Ya recordarán nuestros lectores que en un estenso artículo que apareció en LA AMÉRICA meses atrás se espusieron las causas que motivaron la declaracion de guerra contra ambos paises hermanos y vecinos; en otro número manifestaremos la marcha de este conflicto internacional hasta su terminacion. Séanos lícito, como de pasada, hacer hoy especial mencion de las proclamas y demás documentos que firma el bizarro y entendido general Castilla, por el espíritu altamente conciliador y los sentimientos de justicia que los dictaron.

Copiamos á continuacion algunas noticias interesantes de *El Telégrafo*, nuevo periódico, y muy notable por cierto, que se publica en Lima. Saludamos á nuestro colega peruano, y le deseamos larga y brillante vida. Hé aquí los párrafos á que nos referimos:

«La guerra con el Ecuador se puede decir que ha terminado, pues el ejército peruano, á su arribo á esta república, no ha encontrado enemigos que combatir, ni el general Castilla autoridades legalmente constituidas con quienes entenderse. Desde que huyeron los mandatarios de este pueblo ha quedado entregado á la anarquia y sus hombres influentes se ocupan en el momento en escalar el poder; unos alentados por la presencia de las tropas del Perú, y otros removiendo en el interior las masas populares.

Sin embargo, el general Castilla ha dirigido una nota al jefe del gobierno del Ecuador (cualquiera que sea) manifestando el objeto de la campaña que ha creido indispensable abrir contra esta república, y espresando, «que no ha creido conveniente suspender las operaciones militares sino continuarlas; mas no ya para emprender una guerra de invasion, á que antes estaba resuelto, sino para aproximar las fuerzas y marina del Perú hácia el Ecuador á fin de obrar con ellas segun lo exigiese el curso de los acontecimientos.» Mas adelante dice el general que su mision no ha terminado, porque el Perú no ha sido satisfecho; y que debiendo serlo, se verá en la inevitable necesidad de continuar sus operaciones militares y ocupar una parte de esa república, si en el perentorio término de 30 dias no ha concluido el desacuerdo en que se encuentran sus actuales gobiernos.

En consecuencia se estableció en Guayaquil una asamblea compuesta de los vecinos mas respetables para elegir un jefe supremo que pudiese llevar felizmente á término las complicadas y delicadísimas cuestiones de esta república, y resultó elegido por una mayoría de 202 votos, D. Manuel Espantoso, ciudadano acaudalado del Ecuador, que ha vivido largos años en el Perú.

Se ha notado últimamente algun movimiento literario en Lima; una sociedad de distinguidos escritores ha empezado á publicar un periódico titulado la *Revista de Lima*, que ofrece una lectura instructiva y amena. No dudamos que esta importante publicacion obtendrá gran éxito y servirá eficazmente al adelanto de la literatura peruana.

Un suceso bastante lamentable ha venido esta quincena á preocupar la sociedad de Lima, llamando sériamente la atencion del gobierno. S. E. el enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de la república de Chile D. Ramon Luis de Irarrázabal, ha sido asesinado en su casa en Chorrillos.

República argentina.—Por la via de Lisboa tenemos noticias de la República argentina hasta fines de octubre, dejadas en aquella ciudad por el paquete inglés de la línea del Brasil, que seguia su viaje á Southampton. Esperando nuestras cartas y periódicos, anticipamos solo ahora un pequeño estracto de dichas noticias.

Se habian roto por fin las hostilidades entre las fuerzas de la Confederacion argentina, mandadas personalmente por el general Urquiza, y las de Buenos-Aires que capitaneaba el general Mistre. Todos los pasos dados para negociar la paz habian sido infructuosos.

Una parte de la escuadrilla del general Urquiza, surta en la bahía de Montevideo, y por tanto separada del resto, que permanecia en el rio Paraná arriba, forzó el difícil paso de Martin García, que cierra la entrada de dicho rio, despues de un combate bastante recio con las baterías que el gobierno de Buenos-Aires habia colocado en la isla.

El general Urquiza, así que vió reunida toda su escuadrilla, dió principio á las operaciones militares á la cabeza de cerca de 12,000 hombres, contra el ejército de Mistre, compuesto de 9 á 10,000 soldados, en gran parte de la guardia nacional de Buenos-Aires. El domingo 23 de octubre se encontraron ambos ejércitos en la cañada de Cepeda, y se trabó un recio combate que duró hasta entrada ya la noche. Los dos ejércitos cantaron victoria, porque ambos se habian causado grandes daños. Urquiza habia sufrido pérdidas muy considerables en su infantería y artillería: toda la caballería de Mistre habia sido dispersada.

El general Mistre se habia replegado á San Nicolás, mientras el general Urquiza se preparaba para seguir la campaña. A última hora se decia que Mistre se habia acogido á sus buques y se retiraba á gran prisa á Buenos-Aires para organizar allí la defensa.

Los ministros francés, inglés y brasileño, no desistian de su proyecto de mediacion pacífica, y pensaban dirigirse á Buenos-Aires. Si es cierta la noticia de la retirada del ejército de este estado, es probable que ahora el general Urquiza vencedor, ponga sus exigencias muy alto. Nosotros esperamos, sin embargo, del patriotismo de ambos contendientes una transaccion honrosa para ambos, que ponga fin á aquella contienda y evite los estragos de un nuevo siiio de Buenos-Aires.

República de Chile.—Las noticias que tenemos de esta república alcanzan hasta el 15 de octubre, y no son en manera alguna lisongeras. La revolucion, vencida por las tropas del gobierno, se mantiene viva, encarnada en la masa del pueblo que combate la política de Montt, y que rechaza todo proyecto de candidatura oficial para la presidencia de la república. Los motines y las asonadas se suceden sin cesar, y si bien son la obra de la irritacion popular y no de planes bien combinados, razon por la cual no tienen buen éxito, ellos revelan cuál es el estado de la opinion. Las medidas represivas tomadas por el gobierno, no asustan á nadie: así se suceden los procesos, las prisiones, los destierros y los fusilamientos, sin que surtan el efecto que el gobierno deseara. Ultimamente, el Presidente habia espedido un decreto en que prohibe la introduccion de armas en el territorio chileno, y hacia discutir por el congreso una ley para poder confiscar los bienes de los que tomasen parte en revueltas para cubriir los gastos que el gobierno hiciera en combatirlos. Este proyecto tampoco habia asustado á nadie, y á la salida del último paquete se anunciaba que algunas montoneras de insurgentes interceptaban las comunicaciones oficiales en las provincias del Sur.

En la costa del Perú habrá mas de 700 chilenos de clase distinguida desterrados ó emigrados; lo que hacia temer á Montt que se preparase alguna invasion. Puede decirse que un número casi igual se ha refugiado en la república Argentina y en otros paises.

Habia paralizacion comercial.

El 15 de octubre tuvo lugar un fuerte temblor de tierra en la ciudad de Copiapó, capital de la provincia de Atacama, Há aqui lo que dice el *Mercurio*:

«El terremoto trajo la direccion de Sudoeste á Noroeste, y su duracion fué, segun se dice, como de cuatro minutos, causando considerables estragos en la ciudad de Copiapó y en el puerto de Caldera, derribando algunos edificios y quedando otros ruinosos; pero felizmente no se dice que haya perecido ninguna persona.

El ferro-carril de Caldera á Copiapó se anuncia que ha sufrido algun deterioro, pero que su reparacion será fácil y no muy costosa.

El Caldera se retiró el mar hácia su centro repetidas veces, dejando en seco como unas 150 varas, lo que produjo un pánico grande en la poblacion que huia despavorida hácia los cerros inmediatos; pero afortunadamente el mar volvió á ocupar el terreno que habia abandonado, sin violencia alguna y sin originar el menor desastre.

Se asegura que despues del primer sacudimiento la tierra siguió moviéndose constantemente; y segun observaciones hechas, el número de temblores, en el lapso de 18 horas, no ha bajado de 216, lo que prueba que la tierra en esa parte quedó, se puede decir así, en un contínuo movimiento.

A pesar de todo, no tenemos que lamentar pérdidas considerables, y la provincia de Atacama las recuperará muy luego con la riqueza de sus minas, que se anuncia están ahora en gran beneficio.»

Al lado de estas tristes noticias es grato consignar la de la organizacion de un *Círculo de los amigos de las letras*, en que, haciendo completa abstraccion de las cuestiones políticas, se reunian todos los jóvenes estudiosos de Santiago, para dar lecturas públicas sobre varias materias de ciencias y de literatura. El Sr. D. José Victorino Lastarria, uno de los escritores que mas honran á América, uno de nuestros colaboradores del Sur, es el iniciador de este pensamiento, y á su lado se habian reunido los hombres mas inteligentes de Chile, que en estos momentos no viven en la emigracion. El Sr. D. Marcial Gonzalez habia dado una lectura sobre economía política, á propósito de un nuevo testo publicado en París por el profesor del ramo de la Universidad de Chile, señor Courcelle.

Para que se tenga un conocimiento completo del último suceso de Valparaiso y de la muerte del general Vidaurre, publicamos á continuacion el siguiente párrafo de una carta que se nos ha facilitado.

SANTIAGO, Setiembre 31 de 1859.

. . . . Un acontecimiento horrible, lamentable para todos los partidos, tuvo lugar en Valparaiso el mismo dia 18, aniversario de la patria. Se celebraba la misa de gracias con asistencia de las autoridades de la provincia, cuando el intendente general Vidaurre fué avisado de que en ese momento habia revolucion en la plaza. El pueblo comenzaba ya á armarse en la Plaza de la Municipalidad, donde la guardia cívica con sus fusiles formados en pabellon, aguardaban á la autoridad como de costumbre. Vidaurre, acompañado solo del comandante de artillería Sotomayor, porque, sea dicho para mengua de los oficiales á quienes Montt ha dado el mando de la guardia cívica, todos huyeron por la puerta de la sacristía en direccion al cerro, solo Vidaurre y Sotomayor, repito, salieron de la iglesia cuando empezaban á oirse algunos tiros. Sotomayor fué en busca de la artillería, y Vidaurre arengó á la tropa para ponerse á su cabeza. Los soldados contestaron que no tenian cartuchos; mas el general adelantándose á la plaza, como fuera de sí, mandó cargar á la bayoneta; y al tiempo de desenvainar su espada, cae herido mortalmente por una de las balas de los amotinados. Estos eran en ese momento de treinta á cuarenta hombres del pueblo de los gremios de jornaleros y lancheros. El combate se trabó entre el pueblo que se engrosaba por momentos y un batallon, no durando mas de media hora, pues parece que la muerte de Vidaurre causó una impresion de tristeza y desaliento entre los amotinados, que no querian inferir mal ninguno al pobre general.

Los muertos en la refriega fueron diez ó doce sin contar los fusilados ese mismo dia y los siguientes. Estos han sido hasta ahora cinco ó seis no mas, pero hay presos tantos cuantos caben en las cárceles, hombres y mugeres. Estas eran las que repartian los cartuchos que llevaban en banastas, ocultos con dulces y frutas.

Vidaurre vivió tres horas, y durante este tiempo hizo sus disposiciones y delegó el mando de la provincia en Saavedra, al que concedió el presidente facultad ámplia, amplísima para encarcelar y fusilar sin formacion de causa á todo aquel que se encontrase con armas ó complicado en el motin. Hay visitas domiciliarias á todas horas del dia y de la noche. En fin, se han tomado tantas medidas represivas, se han cometido tantas atrocidades que el referirlas seria nunca acabar. Aqui se vive actualmente bajo el régimen del terror.

En Santiago, el mismo dia 18 á las cuatro de la tarde se espedian órdenes de prision contra muchas personas indicadas de ser hostiles al gobierno, pero sin averiguar la culpabilidad de nadie. De este número fué D. Juan de Dios Arlequi, D. Bruno Lavain, D. Domingo Santa María, Urizar Garfias, Alemparte, Estuardo y muchos otros que seria largo enumerar. A los pocos dias, apresaron al septuajenario Sr. D. Francisco Ignacio Ossa y á su hijo D. Ignacio. Tras de esta prision todos esperaban la del general Búlnes, pero el gobierno se ha quedado como en suspenso. Da un paso jigantesco y en seguida gatea como un niño. Los presos han pasado doce dias en la mas estricta incomunicacion, pero desde ayer se les ha permitido comunicarse con sus mugeres é hijos. Hasta ahora no se les ha tomado declaracion.

Por ahora, el porvenir de Chile no se presenta muy alhagüeño. Los chilenos, tan pacíficos y sensatos no cesarán de agitarse hasta que no consigan un cambio en el personal y en la política de la administracion. Como el gobierno cuenta con un ejército numeroso y bien pagado, la lucha será larga y penosa. Dios salve á esta república, modelo ayer de sus hermanas de la América del Sur, y hoy precipitada en la vida de las revoluciones.

Por los sueltos, el secretario de la redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA

DEL PORVENIR POLÍTICO Y SOCIAL

DE LA AMERICA DEL SUR.

VII

Despues de las observaciones que quedan espuestas ocurren naturalmente las cuestiones siguientes.

¿Qué puede, qué debe hacer Europa, qué puede, qué debe hacer España para concurrir á la mas pronta y feliz terminacion de la dolorosa crísis por que está pasando la América Española?

Sobre todas las naciones de Europa pesa el deber de humanidad, de contribuir cuanto sea posible sin perjuicio propio, á mejorar la situacion y las condiciones de existencia de una considerable porcion del linage humano. Todos los pueblos tienen en ello interés. Pero ninguna nacion tiene ni tan imprescindible deber ni tan alto interés como España en contribuir á mejorar la suerte de sus hermanos de América. Debe moverla á ello el amor á su raza, que ha conquistado y poblado el nuevo continente, introduciendo en él, á costa de su sangre, el cristianismo y la civilizacion. Y sino la moviera el amor á su raza, deberia moverla el amor á su gloria. En la historia de nuestra patria brillarán siempre con inmortal esplendor las páginas gloriosas que refieren cómo una Reina de Castilla, viendo mas claro con la llama de la fé y el entusiasmo de su gran corazon que los doctores y sábios de su época con la luz de la ciencia, alentó la grande empresa del audaz aventurero que dió un mundo á la España: cómo en pos de él se lanzaron al nuevo continente centenares de hombres osados, que regaron con su sangre el suelo americano y fundaron ciudades cuyo territorio tenian que disputar palmo á palmo á los salvajes de los desiertos: y cómo de nuestra raza se han ido formando en aquel vasto contiuente, nacionalidades hoy débiles todavia, pero que mañana serán fuertes y vigorosas. Y si la España por amor á la humanidad, por amor á su raza y por amor á su gloria, no tendiese á los pueblos americanos una mano amiga, todavia deberia hacerlo por su propio interés.

El desarrollo de nuestro comercio y nuestra navegacion en la América española, es verdaderamente notabilísimo. Y téngase presente que aun hay muchas repúblicas Hispano-Americanas con las que España no ha establecido relaciones oficiales. El rio de la Plata era ya en 1854 el mercado de mas importancia para España desde la Habana. Mas adelante nos proponemos publicar datos comerciales relativos á aquel mercado. Ahora nos limitaremos á esta indicacion para recordar el gran interés que tiene España en el bienestar y prosperidad de los pueblos hispano-americanos.

¿Pero cual será el medio mas eficaz de concurrir á este resultado? La providencia lo ha señalado: y tiene toda la eficacia, espontaneidad y sencillez de los medios providenciales. Ese medio es la emigracion.

Observad la espontaneidad de este hecho.

España no está por cierto excesivamente poblada en comparacion de otras naciones de Europa. Pero como su poblacion está desigualmente distribuida, resulta que hay provincias donde en realidad es muy numerosa. Si buscásemos la esplicacion de este fenómeno, la encontraríamos probablemente no solo en causas y sucesos anteriores, sino tambien en la distribucion de la propiedad, que al paso que en Andalucia y Estremadura, por ejemplo, se halla repartido en pocas manos, en Galicia y las provincias Vascongadas está dividida y subdividida entre la mayor parte de sus habitantes. Muchas de las numerosas familias que pueblan algunas de las provincias de España carecen de recursos para satisfacer sus necesidades. Este es el estímulo mas poderoso para la emigracion. Serian vanas las tentativas de los agentes encargados de promoverla, sino encontrasen una poblacion que por su pobreza necesita buscar los medios de mejorar de situacion. De esta necesidad se ha abusado muchas veces por especuladores sin corazon y sin conciencia, que amontonaban seres humanos en buques cuya capacidad no estaba en proporcion con el número de pasageros que en ellos se embarcaban: que no les suministraban los alimentos necesarios, para su manutencion y salubridad, y que á su llegada á América entregaban los pasageros al primero que quisiera encargarse de adelantar la cantidad que debian por su pasage.

Actos tan inhumanos como perjudiciales al buen nombre español en aquellas regiones, han producido á veces una reaccion contra la emigracion á América: y ha habido en varias épocas tentativas para prohibirla.

Afortunadamente el gobierno español ha comprendido que los abusos cometidos en la manera de hacer una cosa buena no son razones para que se prohiba la cosa misma: y ha ejercido su autoridad protectora y tutelar, no para prohibir la emigracion á América, lo cual seria altamente impolítico é inconveniente, sino para reglamentarla é impedir que se haga de ella una especulacion inmoral. Hoy está prevenido que para llevar á efecto una espedicion de emigracion se solicite y obtenga préviamente la autorizacion del gobernador de la provincia; y esta no debe concederse sino despues de cerciorarse la autoridad española de que el número de los pasageros que se embarcan es proporcionado á la capacidad del buque: de que este lleva á bordo suficiente cantidad de agua y de víveres de buena calidad para los pasageros: de que lleva tambien facultativo, botiquin y capellan: y de que en los contratos de los emigrantes se concede á estos un plazo proporcionado despues de su llegada para pagar el precio de su pasage.

Con estas condiciones y con la presencia de agentes públicos españoles en los puertos adonde se dirijan los emigrantes, se quita á la emigracion el carácter de explotacion inhumana que antes tenia, y se convierte en lo que realmente debe ser: para España, un medio de que millares de españoles pobres adquieran fortuna y bienestar; de que siendo consumidores de nuestros productos, formen el comercio y la navegacion de España; y de que se conserve en las regiones del Nuevo-Mundo la preponderancia y la influencia de nuestra raza; y para América, un elemento poderoso de civilizacion y cultura, que desenvuelva los abundantes gérmenes de su prosperidad y riqueza, y que contribuya á formar una masa de hombres pacíficos y laboriosos, cuyos hijos robustezcan las nacionalidades americanas.

Hemos dicho cuanto por ahora nos ocurre respecto del porvenir de los pueblos Sud-americanos. Encontrarán tal vez algunos que las proposiciones que hemos sentado no están suficientemente apoyadas en pruebas y argumentos; pero estos, que pueden y deben aducirse cuando se trata de hechos pasados, son difíciles de aplicar á apreciaciones dirigidas á investigar el desenlace de una crisis social y política que actualmente se está verificando. El criterio que en esta investigacion nos guie, ha de formarse por la observacion aténta y desapasionada de los fenómenos actuales, y de su espíritu y tendencia. Si se nos presentasen objeciones, trataremos de contestar á ellas. Nuestro propósito ha sido procurar contribuir á que en España se preste la debida atencion á lo que está sucediendo en la América del Sur. Este conocimiento es de suma importancia, y en él debe fundarse el desarrollo de nuestras relaciones políticas y mercantiles con aquellos pueblos, que tanto nos interesa fomentar.

JACINTO ALBISTUR.

CARRETERAS Y CAMINOS DE ESPAÑA.

SU HISTORIA, SU PRESENTE, SU PORVENIR.

CAPITULO II.

En el capítulo anterior tuvimos que hacer una reseña del feudalismo en general y del particular en España, para que nuestros lectores comprendieran fácilmente las causas que contribuyeron á la destruccion de los caminos romanos; con lo cual demostramos al mismo tiempo la ninguna idea que se tenia de las vias de comunicacion, entonces innecesarias y hasta inconvenientes.

Saltando hoy por el periodo que media desde la desaparicion del feudalismo hasta el pasado siglo, porque de cuantos documentos históricos hemos consultado, ninguno se ocupa de la construccion de carreteras y caminos, cumple á nuestro propósito comenzar analizando el reinado de D. Fernando VI, en el cual comienza para España una nueva era de prosperidad material que nadie se atreverá á desconocer. Antes debemos esponer algunas ideas generales hijas del cambio que acababa de sufrir el régimen social, entre las cuales veremos aparecer en primera línea las que mas han contribuido á que se generalice la creencia de que las carreteras y caminos es un bien en el que están interesadas todas las clases de la sociedad.

Concentrado el poder en la época á que nos referimos en una sola mano, libre el pueblo de la esclavitud, y dulcificados, por consiguiente, sus instintos de rudeza, naturalmente los hombres fueron comunicándose y asociándose, y de esta asociacion y comunicacion, cada vez en aumento, nació la discusion y el deseo que todos los hombres tienen de mejorar su estado.

Es indudable que cada siglo, cada año, cada dia, tienen los pueblos lo mismo que los individuos, exigencias y necesidades de índole distinta, y precisamente con la cesacion de la anarquia social, las exigencias de los hombres tomaron un rumbo distinto del que hasta entonces habian tenido. Esto se concibe fácilmente teniendo en cuenta que Dios ha hecho al hombre con una inteligencia superior, capaz de producir cuanto há menester para atender á sus diarias necesidades, y que estas no pueden satisfacerse sin acortar las distancias que separan á unos hombres de otros, con lo cual fácilmente se consigue que las ideas y los pensamientos se trasmiten por medio del contacto, conductor el mas útil y eficaz de la civilizacion de los pueblos. Esto en cuanto al órden moral.

En cuanto al órden material, con solo decir que el desarrollo de sus intereses está ligado con el mejoramiento de las clases inferiores de la sociedad, es bastante decir. Hoy, los gobiernos que comprenden los objetos que tienen que salvar de la negra borrasca que por todas partes les amenaza, en vez de desatender y desdeñar á las clases que viven del trabajo, procuran por cuantos medios están á su alcance, que este sea tan eficaz como la actividad de la época necesita, con lo cual, el órden y la paz no pueden verse sériamente amenazadas.

Entre los medios que como mas activos y eficaces, se conocen para promover y fomentar los intereses materiales, ninguno mas directo que el desenvolvimiento de las obras públicas, porque ellas proporcionan los medios de satisfacer las primeras necesidades de los hombres, ellas contribuyen á aumentar la produccion, haciendo que la madre de todas las industrias, la agricultura, les deba la fertilidad de sus campos, que los establecimientos fabriles se desarrollen, que el comercio se dilate, que los buques encuentren abrigo seguro, y por último, que las producciones del suelo se cambien de una manera fácil y conveniente. Hechas estas observaciones, comenzaremos haciendo la historia de las carreteras y caminos en España, historia ciertamente lamentable, pero que puede dejar de serlo si con acierto é inteligencia se aplican los elementos de que hoy dispone el pais.

Las caminos que existian antes de la mitad del siglo anterior, estaban reducidos á simples veredas, puentes y algunos otros trabajos de poca importancia. Contribuyeron para estas obras, en primer lugar la munificencia de los reyes, despues los fondos de los pueblos ó los señores que en ello tenian interés directo, y por último, las localidades recurriendo al sistema de proteccion personal. Para la adquisicion de fondos, conservaciones y entretenimiento de las vias, solo se tuvieron en cuenta algunas disposiciones sueltas y diseminadas en las partidas, en reglamentos ó institutos establecidos en determinados pueblos, como el que se conoce en Asturias con el nombre de Secta Feria, ó ya en el cobro de portazgos y bareages.

La direccion de los trabajos, recaian, merced al poderio de los Reyes, influencia de los altos dignatarios, é importancia de ciertas corporaciones, en personas legas y sin profesion determinada, cosa no estraña por cierto, en una época en que eran poco frecuentes esta clase de obras y en que tampoco habia escuelas de enseñanza en donde pudieran aprenderse la multitud de conocimientos que se necesitan para dirigir acertadamente este género de obras.

La primera carretera no se conoció hasta el año de 1748, en que reinando Fernando VI se comenzó y concluyó la de Reinosa á Santander, y algunos trozos de la de Guadarrama, especialmente en el paso. Doce años transcurrieron sin que se hicieran mas que algunas reparaciones entre Madrid y los sitios reales, con el fin de que pudiesen ir sillas de postas, y algunos trozos de caminos en Navarra y las provincias Vascongadas.

En el año de 1761, se pensó seriamente en impulsar las obras públicas, y los ojos de los que entonces gobernaban fijaronse en los caminos de Madrid á los sitios reales, de Valencia á Barcelona y el paso de Despeñaperros, en la hoy carretera de Madrid á Andalucia. Dióse tambien el decreto clasificando las carreteras generales, estableciéndose arbitrios para su egecucion, y por último formularonse algunas reglas fijas para su construccion y entretenimiento. Desgraciadamente estas no fueron muy acertadas, por que la falta de unidad en la direccion y la escasez de conocimientos de las personas á quienes los trabajos se encomendaron, fueron causa de su paralizacion. Basta decir, quelos puentes corrian á cargo del consejo de Castilla y las carreteras á dependencias enteramente distintas, y que el exámen, correccion de los proyectos y direccion de las obras, estaban encomendadas á un cantero de oficio.

Para remediar el desconcierto antes anotado, y sobre todo la falta de unidad en que el ramo se hallaba, modificose el decreto de 1761 por otro de 8 de Octubre de 1778, dándose ademas algunas otras disposiciones; pero siempre infructuosas é ineficaces por que se huia de concentrar la direccion en una sola mano, por que se carecia de hombres inteligentes capaces de dirigir las trabajos, y por que no se destinaban las sumas que ellos exigian, sin lo cual, no es posible fomentar este ramo de la riqueza pública, uno de los que mas bienes produce, pero que al principio cuesta muchos sacrificios. La falta de fondos permanentes ocasionaba otro mal de mucha trascendencia, y este era el abandono de las obras egecutadas, pues sabido es que el tiempo y sus accidentes destruyen todo género de trabajos públicos, si los hombres no se encuentran dispuestos á repararlos.

Este sistema de cosas era bastante absurdo para que continuase.

En febrero de 1799, época de verdadera regeneracion para las obras públicas, quedaron destruidos los vicios antes anotados. Reuniéronse todos los caminos y canales en una direccion, se creó el cuerpo de ingenieros y su escuela, y por último, á pesar de la escasez de recursos, se crearon arbitrios permanentes, cuyas tres disposiciones unidas á las mejoras introducidas en la contabilidad, hicieron bien pronto palpables los resultados de tan provechosa organizacion. Desde el año 1799 hasta el de 1808 se habian hecho á razon de 46 leguas de carretera por año.

Sobrevino la invasion de Napoleon; y la guerra, esa tan justamente llamada calamidad pública, paralizó los trabajos en todas partes. Durante aquellos seis años de lucha, época de gloria y de heroismo, la piqueta enmudeció para que sonase al estruendo de la metralla. Si aquella guerra injusta atrasó el desenvolvimiento de nuestros intereses materiales, la Providencia que no en balde ha escrito en sus libros misteriosos la ley de las compensaciones, dióle ocasion á España para que otra vez mas fuese tenida en el número de las naciones heróicas, entre las cuales están aquellas que saltan por encima del hierro y del fuego cuando hay quien intenta arrebatarles su independencia.

La vuelta de Fernando VII de su cautiverio, ocasionó una fuerte reaccion en favor de los antiguos absurdos. A asto fué debido que la escuela de ingenieros se suprimiera en 1814 y que la Direccion de correos y postas se reuniese en la de caminos. El mal fué grave, pero como lo bueno jamás desaparece, y las disposiciones escritas no carecian de bondad, de aqui el que los trabajos continuaron y con acierto.

Restablecida la paz, en 1816 procedióse á la conclusion de la carretera de Madrid á Francia por Burgos, Aranda y Vitoria, cuyos trabajos no se terminaron hasta 1821.

Los fondos que desde esta época hasta 1834 se invirtieron en obras de caminos, fueron los sobrantes del ramo de correos. Se vé, pues, que en 13 años, en los cuales predominaron las semillas arrojadas por la Direccion única de caminos, á instruccion recibida en la escuela de ingenieros suprimida, se gastaron 140 millones ó mas de reales y no empírica y desatentadamente, sino con sus presupuestos y planos segun prescribe la ciencia.

Con este periodo, en el cual rigió el sistema absoluto, se encuentra enlazado el constitucional de 1820 á 1823. Las Córtes se ocuparon de cuanto tuvo relacion con las obras públicas. El gobierno nombró una comision para que iniciara un plan general de comunicaciones con las medidas convenientes para realizarlo, y llenó su objeto tan cumplidamente, que desde entonces acá vienen realizándose las obras que aquellas propusieron aunque con las alteraciones que el tiempo ha aconsejado.

En dicho documento se propuso el acometimiento de las obras de los canales de Aragon, Castilla, Manzanares, Segovia, Deva, Gampos, Guadalquivir y otros muchos,

así como la conduccion de aguas á Madrid, pensamiento casi realizado hoy.

Tambien se propuso en el informe á que nos referimos, la division de carreteras en generales y trasversales.

A la primera clase correspondian la de Madrid á Irun por Somosierra, á Barcelona por Zaragoza, á Valencia, á Cádiz, á Badajoz, la de Valencia á Barcelona, la de esta ciudad á Francia y otra multitud de ellas que seria prolijo enumerar.

A la segunda clase pertenecian la continuacion del camino de Lérida á Barbastro y Huesca, un ramal desde esta ciudad á Zaragoza y desde esta á Valencia por Daroca. Los de Málaga al Campo de San Roque, á Cádiz y á Sevilla por la Serranía de Ronda; de Granada á Motril; á Murcia por Guadix y Baza, Córdoba, Sevilla, y por último, la comunicacion de Castilla con Estremadura por el puerto del Pico de Salamanca, á buscar la carretera general.

Todas los canales y carreteras que dejamos apuntadas y otras que suprimimos por no ser prolijos, en un asunto que por entonces quedó en proyecto, se proponia que fuesen costeadas por el gobierno, pero presentando este á las Córtes los planos y el presupuesto de las obras que para el año siguiente debieran ejecutarse, asi como el estado de las hechas en el año anterior y su coste para su exámen y aprobacion.

Careciéndose en este tiempo de ingenieros que dirigiesen y ejecutasen todas las obras con la perfeccion y economía convenientes, el informe á que nos referimos aconsejaba que se restableciera la antigua escuela de caminos y canales y que se le diese á la enseñanza toda la estension posible; pero desgraciadamente para las obras públicas, estos consejos no fueron seguidos en virtud del cambio político que en aquella época sobrevino. Dos veces se intentó sacar esta importante seccion de la administracion pública del cauce estraviado que seguia, pero ambas fueron rechazados tan importantes trabajos, una por el ciego espíritu de partido y otra por superiores acontecimientos. Si entonces se hubiera hecho abstraccion de la política para pensar en el mejoramiento de la administracion, España estaria hoy á la altura de las demas naciones, pero habiéndose olvidado este precepto, forzosamente han de hacerse hoy titánicos esfuerzos para conseguirlo.

Con la muerte del rey D. Fernando VII, ocurrida en el año de 1833, por tercera vez inaugurose en España el sistema representativo, y un cambio tan radical y profundo en la política, forzosamente habia de ocasionar trastornos y revueltas en el pais.

Los partidarios del absolutismo enarbolaron la bandera de insurreccion en varios puntos, pero tan sin órden ni organizacion militar que no se le dió á estos movimientos toda la importancia y gravedad que en sí tenian. Esta equivocacion lamentable, unida á la sed que tenian de mejoras materiales los hombres que por entonces empuñaban las riendas del gobierno, fué causa de que por algun tiempo las carreteras y todas las demas obras públicas fuesen objeto de preferente atencion.

La esperiencia habia probado que la falta de unidad é inteligencia en el centro directivo habia sido hasta entonces una de las rémoras para que esta rueda de la pública administracion caminara defectuosamente y de aqui el que apenas muerto el rey, la direccion de caminos se segregase de la de correos.

Dado este primer paso en el buen camino, el segundo, ó sea la organizacion de la antigua escuela de ingenieros no debia hacerse esperar, como en efecto asi sucedió. En 1834 abrióse el primer curso de esta enseñanza.

Hubieran sido pequeñas é infructuosas por sí solas las dos disposiciones que dejamos apuntadas, si no hubieran llevado en pos de sí otra multitud de ellas, encaminadas al desenvolvimiento de los trabajos públicos. Con este objeto espidiéronse diferentes reales órdenes estimulando á los gobernadores, á las provincias y á los pueblos para que buscasen arbitrios con que atender á ellos. Tambien se organizó en 1836 definitivamente el cuerpo de ingenieros de caminos. Por último, publicáronse las bases que habian de regir en la contabilidad y enagenacion forzosa de la propiedad particular en beneficio público y otras varias disposiciones administrativas, todas encaminadas á facilitar la accion de los trabajos.

A la simple vista se vé que el sistema era completo. En otro artículo analizaremos los resultados de él.

DIEGO GARCÍA NOGUERAS.

FRAGMENTOS DE MI CARTERA DE VIAJE.

EL JUBILEO DE SCHILLER EN BERLIN.

Hay en todos los paises, ciertos dias solemnes, ciertos momentos de desarrollo en su vida social, política ó inteligente, que descubren, y puede decirse, presentan en panorama animado á los ojos del viajero, el trabajo y el progreso ascendente de los pueblos, con mas certidumbre, en ese solo minuto histórico, que los manifiesta públicamente, que la que se adquiere con muchos años de lectura y observacion. Cada pueblo tiene su tendencia, su centro; y gravita hácia ese centro, que en la manifestacion de ese minuto histórico, aparece claro, comprensible, indudable.

En la ovacion, tan merecida y tan dignamente ofrecida, que la Alemania tributa á Schiller, creemos encontrar ese momento histórico, que hemos tenido la fortuna de observar y de notar bajo ciertas fases en Berlin. Hemos visto ó hemos creido ver en esa ovacion, algo mas de lo que acostumbran ver tantos espectadores, alegres viajeros del placer, que concurren á todas las fiestas para matar el tiempo como ellos dicen.

La Alemania, desde hace mucho tiempo, busca el centro de su unidad, que han desviado sus luchas interiores y tronchado su nacionalidad en ramas distintas y con distinta tendencia. El trabajo de esa difícil obra ha fatigado la vida de muchos pensadores, cuando no los ha conducido al destierro; pero donde un obrero caia se levantaban otros para proseguir la obra comenzada y concluir el edificio. Para que esa idea descendiese hasta el pueblo necesitaba una encarnacion popular, que el pueblo respetase y que fuese capaz de guiarlo, y el pueblo mismo eligió á Schiller. Esa idea ha encontrado, pues, su encarnacion, en el hombre mas justo, en su héroe mas abnegado, mientras vivió, y todo el pueblo aleman la respeta, la ama en Schiller y con él la vé desarrollarse y con él la verá triunfar.

Entre Schiller y Goethe, los dos atletas que únicamente podian disputarse el premio, los hombres que piensan, los artistas que tributan siempre su homenaje al génio, cualquiera que sea su espresion, vacilaban confusos y partian entre ambos la corona; pero los críticos, que pesan las inteligencias y las obras en una balanza, á veces muy desigual, y que meditan y razonan larga y profundamente sobre ellas, han disputado y disputarán todavía, por la eleccion, trayendo a Schiller y á Goethe á un campo mezquino, estrecho y pueril, en el cual no hay verdadera justicia ni para el uno ni para el otro y que ambos, si viviesen, condenarian. El hombre de génio, no crece con estrañas añadiduras, y no será mas visto por la posteridad, aquel que lleve los zancos de exageradas alabanzas, como no lo será tampoco aquel que se encierre sobre una gloria agena.

La posteridad, que ha llegado ya para ambos, ha concluido con las disputas de los críticos, dejando á cada uno de ellos en el lugar que deben ocupar en el zodiaco de la gloria. El pueblo, la masa que sufre, que trabaja, que impulsa los grandes movimientos, la nacion alemana unánimemente, ha encarnado su espíritu y designado un lugar especial, al hombre que represente mejor que el otro, sus tendencias, sus luchas, sus aspiraciones, su alma entera, esparcida, subdividida, y que responde á todas las esperanzas con puros himnos, á todas las nobles ideas, con dignos poemas y con un solemne ditirambo, á ese inmenso anhelo de las almas que se buscan en el porvenir.

Y segun nuestro humilde juicio, creemos que el pueblo ha obrado con justicia, admirando á Goethe como al grande artista y amando á Schiller como á un grande profeta.

Goethe, el vástago de una familia noble, el despreciador del pueblo y aúlico amigo de un duque, se coloca enfrente de su destino y somete la vida á sus antojos, como un gran señor orgulloso, á quien el mundo y los hombres debieran rendir párias. Sus pretensiones aristocráticas dominan sus voluntariosas aspiraciones y encienden su quisquillosa susceptibilidad. En su primera juventud encuentra algunos obstáculos en su senda. y esos obstáculos serán mas tarde un impulso supremo para conducirlo á descubrir nuevos caminos; y si un torrente de pasiones amenaza tragarlo en un abismo tenebroso, se salvará del torrente y del abismo, ayudado por su inteligencia poderosa, que no solo levantará un dique á ese torrente, sino que tambien irá á escudriñar el fondo de ese abismo, y á arrancar de él las perlas hermosas que adornarán despues, como joyas de precio, las creaciones del poeta, las formas diestramente cinceladas del artista. Todo, todo, á Goethe le sonrie; todo á su alrededor es armonía y felicidad. La fortuna le besó al nacer y fué su madrina de venturas.

El íntimo placer de una tranquilidad casi divina, se refleja en la fisonomía de ese hombre que parece poseer el secreto de la vida, y para quien la naturaleza, pródigamente y con cariño, ha abierto las arcas de sus tesoros. Su existencia comprende todas las existencias, su mirada concentra todos los rayos, su pensamiento abarca las profundidades y las cimas, las plantas y los astros, el arte y la ciencia, la poesía y la historia, el universo y el hombre; y marcha, como un Dios griego, con un cortejo de divinidades. De todos los hombres célebres modernos, Goethe es quizás el único que puede reclamar y llevar con honra y dignidad, la clámide y la corona olímpica. Su apostura, su gesto, su frente luminosa y tranquila y hasta el arco desdeñoso de sus lábios, recuerdan mucho los antiguos tipos y las puras y varoniles líneas del buen tiempo. La Grecia era su patria, y allí, á la luz de ese sol de Oriente, iba á pulir el artista la forma, la forma, ese precioso engaste de la idea; y al morir, pedia *mas luz, mas luz!* para envolver en ese manto de gracia, como en una última caricia del arte, la sombra siniestra y nebulosa del último instante del dolor.

Pocos poetas han venido al mundo con mas dotes y bajo mas felices auspicios que Goethe. Esto último es lo que perjudica á sus obras y lo que á él mismo cegó para no buscar su enmienda. Las puertas de la vida se abrieron de par en par á su presencia, y ese esceso de felicidad, lo alejó en cierto modo del centro de la lucha tenaz, activa, de donde la humanidad, en ajitadas mareas vivientes, se estrella contra los muros de la opresion, dejando en ellos los destrozados cuerpos de sus mártires; pero casi siempre horadando esos muros, y siempre, siempre avanzando. Ese esceso de felicidad, lo hizo incrédulo, desdeñoso, egoista para las desgracias y males que no le tocaban de muy cerca; y asi como no podia soportar los ladridos del perro y el tañido de las campanas que doblan á muerto, tampoco podia escuchar los gemidos de los esclavos que piden libertad ni el clamor de las víctimas que piden justicia. Roma le inspira clásicas elegias, obras maestras que no desdeñarian los mejores poetas de la gran literatura romana, y Venecia, pintorescos epigramas, chistosos cascabeles de algun ingenioso duende de sus mascaradas carnavelescas. Ni para Roma, ese gran panteon, ni para Venecia, esa inmensa ruina, Goethe tiene un suspiro, una palabra de esperanza.

Nada de lo que pueda arrugar esa frente divina es aceptado por el Dios, y si lo es, lo reprueba ó lo olvida. La aljaba de Apolo tiene una flecha para la revolucion francesa, esa serpiente Phiton que lo atolondró con su silvido; y cuando truena el cañon invasor, en su patria, cuando todos vuelan á combatir y á templar sus heróicas almas en el humo de la pólvora, Goethe reposa en su divan oriental, perfumado y acariciado por Kuleika, embebido, como un Bouzo, en la contemplacion de sus encantos, ó ardiente, como un amante de veinte años, cogiendo, para tejerla una guirnalda, las codiciadas rosas de los jardines de Schiraz.

Sí, es imposible negarlo, á Goethe le faltó el entusiasmo, la simpatía de la humanidad, esa otra parte del alma del hombre que se escapa y se une fraternalmente á la de los demás hombres. El poeta sublime de la realidad que ha trazado en sus obras toda una galería viviente que se anima con nosotros, que se mezcla á nuestra propia vida, sin esfuerzo, sin choque hizo de su propia vida, como hombre y como ciudadano, un ideal inefable, desesperante y contrario á sus obras. Sus amores son estudios anatómicos del sentimiento, y las mujeres se mueven en sus lábios al recibir su beso de hielo. En su cabeza cupo todo, y su alma quedó vacía. Vive solamente para el arte, vive enteramente para y por la bella Elena, la hija del cisne, cuyas gracias ha cautivado, cuyo cuerpo posee el bárbaro Germano, y de los cuales quiere gozar ámpliamente y sin distraccion alguna. Más afortunado que Páris, su amor no traerá la guerra á ninguna Troya, y él mismo será el Homero de esa Iliada pacífica. Solo de cuando en cuando, y como para desahogar el hastío de tanta felicidad, Mepfistófeles, con su amarga sátira, con sus intrusas encartadas, viene á hacer una tormenta imaginaria en un lago tranquilo.

¡Qué distintos á los de Gothe, son la vida y el carácter de Schiller! Estos dos hombres no tienen mas punto de contacto que él del genio. Schiller, el aldeano de Marbach, en Wurtemberg, el poeta errante y pobre, no tenia nobles antepasados ni blasones de familia, ni tuvo, por consiguiente, á la fortuna como madrina de su nacimiento. Hijo de un hombre del pueblo, creció en medio del pueblo, en medio de esa atmósfera de trabajo y de sufrimientos, que forma los grandes caractéres y que desarrolla los austeros instintos de la vida. Sus antepasados eran los mártires, eran las víctimas, eran los fuertes soldados de las guerras de la reforma, que quemaron con Lutero las bulas romanas, y que se levantaron á su voz, como sî oyeran una voz de resurreccion, para combatir por la libertad, por la conciencia humana encarcelada, vilipendiada, perseguida, quemada y negociada en fin, en pró de una secta fanática en un fácil mercado de indulgencia. Schiller siente bullir en su interior todos esos entusiasmos y gemir todos esos martirios, y su primera obra es el grito de un rebelde, de un rebelde que destruye los nidos de los buitres, que castiga á los criminales, que proteje á la infancia, que se arrodilla delante de la virtud inocente, y que lleva el respeto á la justicia y el amor á la libertad hasta los abismos del crímen.

No puedo dejar de consignar aquí, en honor de Cervantes, una honrosa confesion de Schiller, en la cual dice que la creacion de Cárlos Moor, el primer personaje de su primera obra dramática, titulada: *Los Ladrones (Die Rauber)* se la debe al autor del Quijote. Cárlos Moor, ha nacido de Roque Guinart, aquel célebre capitan de bandoleros con quien D. Quijote se encuentra, ya en sus postreras aventuras y camino de Barcelona. Como Cárlos Moor, Roque Guinart es el bandido magnánimo, de quien se separaron los capitanes de las compañías de Nápoles, segun dice Cervantes, admirados de su nobleza, de su gallarda disposicion y estraño proceder, teniéndole mas por Alejandro Magno que por ladron conocido. «Roque Guinart es el bandido caballeresco que no hacia mal á mujer ninguna, que las protegia aun á riesgo de su vida y de cuya equidad en la reparticion de lo que se habia robado, queda Sancho tan satisfecho que esclama: «Segun lo que aquí he visto, es *tan buena la justicia* que es necesario que se use aun entre los mesmos ladrones.» Digno era Cervantes de inspirar á Schiller! Ambos genios fueron gemelos en el alma, bondadosamente pura, íntimamente humana. Ambos fueron desgraciados; pero lo fué mas y con mas penurias, el *mendigo* Cervantes, que tiritaba de hambre y de frio en su vejez, sin esperanza de tener sopa y lumbre para el siguiente dia!...

Schiller es el caballero andante de la conciencia, el heróico defensor de la verdad, el vocero de la humanidad, que reclama siempre su puesto, donde quiera que una idea aparece, donde quiera que una verdad se inicia, donde quiera que un hombre sufre. No habita en un palacio, rechaza la proteccion de los reyes y su lábio no murmura cortesano ni su poesía vá á regocijarse en la antesala de los lacayos y bufones de la lisonja. Vive en una pieza estrecha, sin recursos, y á veces como huésped de un buen amigo. La vida se le presenta como un mar de borrascas; pero él lo afronta sin miedo, con la energía de Colon, hasta arribar al mundo que le dará la inmortalidad.

¡Miradlo! allí está, en su cuarto semi-oscuro, sentado en una silla de palo, sin tapices de seda en las paredes, sin alfombras de Persia en las tablas; allí está el poeta, con la frente pálida por las vigilias del pensamiento, pero con el semblante iluminado por la luz interior de la conciencia, que brota de sus lábios en maravillosos cantos, como una pura revelacion del arte, como una santa profecía. En Schiller, la inteligencia y el alma se fortalecen y se apoyan. Vive con todos los ideales y con todos los sufrimientos. Su inspiracion se transporta con todas las esperanzas y vuela con todos los grandes entusiasmos. Hijo del pueblo, desciende á las entrañas del pueblo á buscar el recuerdo de los mártires, la tradicion popular de la libertad; y apóstol de la idea, se mezcla en el combate histórico de las ideas, y desenjaula algun tirano, algun perseguidor para que venga á contemplar el triunfo de sus víctimas. El artista no diviniza al hombre; y al contrario, en Schiller el artista se humaniza. Si su ideal sube lo imposible, raya siempre en lo imposible humano, porque su ideal es siempre *hombre*. Saluda con un canto memorable la nueva era de la revolucion francesa, y acepta el título de ciudadano de esa gran república, que proclama la igualdad de los hombres en el derecho, como la reforma habia proclamado dos siglos antes la igualdad de los hombres en la conciencia. Todo en la vida y las obras de Schiller se revela una alma digna y capaz de los mas elevados sentimientos, como de los afectos mas tiernos. En cuanto ha escrito, se siente ese calor de simpatía, esa atraccion del alma humana, que cualquiera que sea el lector y cualquiera que sea su nacionalidad, será dominado por esa atraccion é impresionado por esa simpatía. Verdadera immortalidad del genio, cuyas ideas adquieren derecho de ciudadanía en el mundo entero. Inmensa y merecida gloria que alcanza por fin el hombre del deber, el alma mas justa que no ha engendrado una sola envidia, que no tiene ningun acusador, y que abrazó con todo el entusiasmo de un apóstol la mas alta idea del pueblo aleman; y en su concepto la mas en relacion con el desarrollo progresivo de la humanidad.

Puede aplicársele á Schiller lo que él ha dicho en una de sus composiciones, que el hombre bueno no muere, puesto que vive su espíritu eternamente en la memoria de sus grandes actos.—En Goethe se admira al artista; en Schiller se ádmira al ártista y se ama al hombre.

Sin rebajar á ninguno en provecho del otro, hé aquí porque Schiller y no Goethe ha sido elegido como gran poeta popular de la Alemania, y por el pueblo mismo. Porque no debe creerse que en esta eleccion ha influido ninguna causa estraña, ni que la iniciacion ha podido ser la obra de algun entusiasta partidario del poeta. No. El movimiento que trabaja desde tantos años á la Alemania, empujándola hácia esa unidad de existencia, como nacion, y como nacion que debe llevar en sus brazos la fuerza para destrozar todos los despotismos, asi como lleva en su mente la luz de la ciencia para alumbrar todas las ignorancias, ese movimiento regenerador que tiende á concluir con las Austrias romanas y las Romas austriacas del mundo entero, Schiller lo apoyaba con sus obras; Schiller con ellas lo propagaba. En la choza del campesino y en la casa del propietario, desde hace muchos años, el busto ó el retrato de Schiller se veia al lado del de Lutero y sus obras al pié, junto á la Biblia; asi es que puede decirse que el pensamiento de la glorificacion de Schiller ha nacido espontáneamente, y como una flor espléndida de un árbol tardío. Schiller no es solamente un hombre, un hombre no llega á poseer de un modo divino á los demas hombres; Schiller es tambien una idea, y por eso ha sido tan poderosa para arrastrar, con la magestad de nuestros caudalosos rios de América, los escombros viejos de viejas preocupaciones, y para reflejar, como esos rios los bosques vírgenes de sus riberas y las soberbias cumbres de los Andes, las esperanzas nacientes de un gran pueblo y las cimas del futuro...

Berlin ha tenido tres dias de completo júbilo. Es difícil la descripcion de esta clase de fiestas populares, y es mas difícil

embeber, por medio de palabras y de frases, el alma del lector que no las ha podido ver con ese placer que empapa el alma del que ha logrado asistir á ellas. Estos entusiasmos no se pueden describir, se sienten, ó si se describen, es preciso trazarlos en grandes líneas, de modo que lo que se deje vacío, tiente la imaginacion del lector á figurárselo y supla con imágenes propias lo que falta al cuadro y á la descripcion vaga.

Innumerables son las obras que se han publicado sobre Schiller en este último mes, y muchas de ellas magnificamente ilustradas. Innumerables son tambien los estudios biográficos, voluminosos ó compendiados y las vidas, con profundos y laboriosos comentarios sobre sus obras, que han salido á luz en estos dias. Inmensa y variada es la multitud de retratos, estatuetas y bustos, grandes y pequeños, que se encuentran en las librerias, en los almacenes y en los cafés. En una palabra, Schiller está en *todas partes*

El 10 de noviembre de 1759, nació en la aldeilla de Alarbach, y segun uno de sus biógrafos, bajo el techo de una casa que mas bien puede llamarse una choza, y el 10 de noviembre de 1859, cien años mas tarde, ha nacido en Berlin, capital de la Prusia; el monumento de su consagracion gloriosa, apadrinado por la primera autoridad, en presencia de todo el cuerpo universitario y de mas de cincuenta mil espectadores. La música de Beettoven cubria con su armonia ese recinto, y las aclamaciones del pueblo resonaron unisonas con esas notas, que traducen los versos de Schiller. En el cielo, limpio y claro, no habia una sola nube; el sol brillaba luminoso, y todas las miradas se dirigian al cielo, como para darle gracias de su luz pura, luz de fiesta y vestido de gala, que, segun los Berlineses, no acostumbra ponerse en este tiempo, porque ya los nublados de la nieve ó de la lluvia se hospedan caseramente en sus azules regiones, obligando á los Berlineses á descolgar y calarse sus pieles tradicionales.

La primera piedra del monumento se ha colocado enfrente del teatro dramático, en la plaza que se denomina de los Gendarmes, y que desde ahora se llamará Plaza de Schiller. Debajo de la piedra, con grande ceremonia, se colocaron, con el acta, los periódicos del dia, muchas medallas modernas y una mas antigua del tiempo de Lutero, y algunos ejemplares de las poesías publicadas en honor del poeta. Pronunciáronse dos discursos, que no logré escuchar por mucho que procuré acercarme; pero era imposible romper esa masa compacta de gente. Saqué, de mi empresa, varios codazos y muchos pisotones, como siempre sucede en las fiestas populares; pero no me quejo, porque yo tenia mi ánimo hecho y resuelto á asistir á cuanta ceremonia se celebrase en honor de Schiller, como un buen devoto asistiria á todas las que se celebrasen para la canonizacion de su santo, estóico para los codazos, insensible para los pisotones.

En la noche casi todas las ventanas se iluminaron, y en muchisimas se veia el busto del poeta, coronada la frente de laurel y en un circulo de luz, que lo hacia aparecer desde lejos como en el centro de una constelacion radiante. Algunas procesiones ambulantes paseaban por las calles en pos de alguna imágen de Schiller dentro de un farol transparente que uno llevaba adelante, y á quien los otros seguian cantando algunos versos del poeta ó aclamando su nombre. Hasta pasada la media noche, una multitud de hombres, niños y mujeres del pueblo estuvieron en la plaza formando rueda junto á la piedra del monumento, cantando las aventuras del poeta, los grandes actos de su vida, y saltando en rondas con cierta locura de placer, como en una estraña vigilia de la gloria. Solo á la que los americanos llamamos *noche buena* y los españoles *Belen ó Navidad*, puede compararse esta noche de espontánea alegria y de completa felicidad. No ha habido un ceño que no se haya desarrugado; la boca mas adusta ha sonreido; y copas y corazones se han levantado unidos para un santo brindis.

Llegó la hora de ir al teatro, y solo á fuerza de trabajo se conseguia entrar por sus puertas apretadas de gente curiosa y adornadas de guirnaldas simbólicas. La funcion era una nueva ovacion. Se puso en escena la *Campana*, ese célebre poema de Schiller, traducido con tanto talento por el señor Hartzembusch.

El arreglador dramático ha sabido comprender y separar tan bien las diversas impresiones del poeta, que sin perder un ápice de su alto lirismo, ese canto humanitario recibe cierta grandeza solemne, oyéndolo en el diálogo de una familia inocente que solo ama y espera el bien en todo y para todo. Mientras tanto, el maestro y sus laboriosos obreros, se incitan mútuamente al trabajo, y levantan por fin de la hornaza, en medio de un religioso silencio, la *campana* de la Concordia que debe llamar á las reuniones de la fraternidad y de la paz. ¡Cuánta ternura y cuántas aspiraciones nobles! Ese corto poema es un episodio sublime de la historia de la humanidad.

Inmediatamente siguió la representacion del *Campamento de Wallenstein*, una de las obras maestras de Schiller, cuadro característico de la época y de sus tendencias, ejecutado con la destreza y la naturalidad de un Teniers de la poesia. El *Campamento de Wallenstein* es el prólogo de ese gran drama de Wallenstein, dividido en dos partes, y en las que figuran los principales gefes de la guerra de los treinta años. Se comprenden los horrores de esa guerra, al ver los elementos contrarios de que se compone el ejército de Wallenstein, y que en el campamento aparecen en relieve croatas, ulanos, eslavos, el resíduo de los paises del Norte de la Europa; los pillos desarropados de todos los garitos, los truanes escapados de todas las cárceles, vienen á engrosar las filas del ejército del catolicismo que pone bandera de enganche y bandera de absolucion para el asesinato, el incendio y el robo. Ese enjambre de facinerosos, en el cual no faltaban ni jesuitas, ni capuchinos, caia sobre las poblaciones como una banda de salteadores, asolaba los campos, quemaba las sementeras, entraba á sangre y fuego las aldeas y dejaba en todas partes su huella de devastacion, la miseria y el hambre. Todavia existen en Alemania las ruinas de ciudades enteras, que eternizan la memoria funesta de esos feroces *condottieri* del crímen, secuaces del imperio y de Roma.

En seguida una de las actrices recitó el *epilogo de la Campana*, compuesto por Goethe, algunos meses despues de la muerte de Schiller, y para honrar su memoria. El amigo y el poeta ocupan su lugar en esas esfrofas, que se quejan como una elegía al recordar al amigo, y que se elevan como un canto de triunfo, al asegurar la inmortalidad del poeta. La muerte de Schiller hirió á Goethe en lo mas íntimo del alma y hasta en su vejez, que heló muchos de sus sentimientos, encuentra siempre para recordar á Schiller los mas puros de su juventud, y las tiernas espresiones de un hermano. Santa fraternidad del arte, tan rara por desgracia, que para encontrar un ejemplo de ella, casi es necesario remontarse á los tiempos de Dante y Giotto, ú á los de Donatello y Brunelleschi.

Schiller y Goethe residian en Weimar en 1805, y ambos cayeron casi al mismo tiempo enfermos. Cuando aquel murió; ninguno se atrevia á dar noticia tan funesta á este, y Gothe, notando cierta afliccion en los semblantes de los que venian á visitarle, comenzó á sospechar una desgracia, y decia: Schiller debe estar muy malo; pasó la noche agitado, y se le oia sollozar. A la mañana siguiente, preguntó á una amiga suya: «¿No es cierto que Schiller ha estado ayer muy malo?» y esta amiga cuenta que el tono de su voz era tan sentado, que ella no tuvo fuerza para disimular por mas tiempo, y prorumpió en lágrimas. «¡Qué! ¿ha muerto?» preguntó Goethe entonces con vehemencia; y ella le respondió: «Vos lo habeis dicho, ha muerto.» ¡Muerto! repitió Gothe, cubriéndose el rostro con ambas manos!

Algunos meses mas tarde, ya mejorado, compuso el *Epilogo de la Campana*, y dejó en la tumba del poeta amigo esa ofrenda de su genio. El 10 de agosto del año de 1805, en el teatro de Lauchstadt, para honrar la memoria de Schiller, se puso en escena la *Campana* y el *Epilogo de Goethe* fué recitado por una célebre actriz. Cuéntase, por un biógrafo, que Goethe mismo enseñaba á la actriz la recitacion de esas estrofas, y que muchas veces, como poseido de un dolor inmenso, profundo, invencible, esclamaba llorando y sollozando: ¡Callad! ¡Callad! ¡Oh! no puedo olvidar á ese hombre!... Goethe empieza el canto fúnebre con la esclamacion: *¡era nuestro!* y ahora toda la Alemania ha comenzado el himno de la gloria con la esclamacion: *¡es nuestro!...*

Concluida la recitacion de las estrofas de Goethe, empezó á tocar una música suave y lenta, lentamente, un telon de fondo á levantarse. Rompió la orquesta en un acorde de sonora armonía, y descubrióse la apoteosis del poeta con su busto coronado, representada á lo vivo por todos los primeros autores.

Esta apoteosis, que segun el cartel de anuncios, ha sido copiada de uno de los modelos que se han presentado á la comision que corre con la ereccion del monumento, tiene el defecto de todas las apoteosis de este género que me ha tocado ver en mi vida. Este defecto, que es el mismísimo defecto de todas las apoteosis, es el de no tener idea alguna que revele nada, pretendiendo cubrir esa desnudez con las viejas ropas de la apolillada Mitología, trapos que desechan los ropavejeros y hasta los estravagantes anticuarios de los museos de curiosidades. Para nosotros tiene una esplicacion difícil, por no decir imposible, esta obstinada tendencia de algunos artistas, tan constante en perpetuar esos símbolos muertos de una época y de una civilizacion de otros tiempos, que si en ellos representaban la civilizacion y la época, en los tiempos modernos son geroglíficos mudos y formas caducas de ciertas creencias, de cierto desarrollo intelectual, que significan y representan lo que significa y representa la historia del pasado. Para colocar Apolos y musas, diosas y semi-dioses al rededor de Schiller, es preciso desconocer el carácter esencialmente moderno de su poesía y negar el pensamiento esencialmente filosófico, escelso, libre, emancipador, humanitario, que socabó con Kant los cimientos de la ciencia oficial, y que con la revolucion francesa destruyó las bastillas del despotismo. El Olimpo mitológico desdice y choca con las tendencias y las aspiraciones del cantor de la justicia y de la conciencia, el arte no se regenera y no crea nada de duradero y de verdaderamente grande, sino nace, vive y se desarrolla con las ideas de su época, y el artista que va á beber en las fuentes de la antigüedad una inspiracion postiza, se condena á la impotencia ó á engendrar repeticiones fastidiosas ó creaciones tísicas qne engañan con una vida aparente y efímera.

Schiller, uno de los hombres que ha sembrado mas ideas y cuyo instinto de proteccion ha penetrado mas profundamente en el movimiento de la humanidad; el poeta, cuyo nombre es una bandera y cuyos cantos resuenan como una iniciacion del porvenir, tiene en sus propias obras fuentes mas puras, en las que puede beber un artista la inspiracion juvenil, enérgica, original para alzar muchos monumentos. Sus obras son una inagotable cantera, de la que brotan casi talladas, las magníficas estatuelas de Amalia, Tecla y Luisa, como ángeles de amor, y las magníficas estátuas del marqués de la Poza, de Max Piccolomini y de Guillermo Tell, como héroes de la virtud y del deber. ¿Para qué dioses y musas, si tiene á estos héroes y á esos ángeles? Y si el artista busca bajos relieves simbólicos, los encontrará abundantes en sus poemas líricos, en la Campana, en su oda á la Alegria, Marsellesa de la humanidad emancipada, y en la oda á los artistas. Y cuántos y qué nuevos y expresivos, en su composicion *los Ideales*, en la que el alma del poeta flota y canta, como en su florida primavera, sin hallar, como él lo dice, nada tan lejano ni tan alto, adonde sus alas poderosas no puedan tender su vuelo, impulsado por la juventud, esa acometedora de todo lo noble, á quien no intimidan ni lo difícil, ni lo peligroso, ni lo imposible, y sostenido por la esperanza, esa hechicera hermana de los ideales mas queridos!

Al dia siguiente, 11 de noviembre, el Teatro Real de la Opera, facilitó á la compañía dramática su extenso local y su rico escenario para la representacion de *Guillermo Tell*, último drama de Schiller, el mas perfecto quizás y el que puede llamarse su poema privilegiado. En ese drama su alma se espacia en un aire de libertad suprema, se agita, combate y triunfa, con esos hijos del pueblo, ágiles cazadores en la montaña, soberbios leones en la pelea, y siempre defensores esclarecidos de su tierra.

Este Guillermo Tell, es el padre legítimo de otro drama español, que no sé si se ha representado, y que corre impreso con el nombre del Sr. Gil y Zárate. La inocentada maliciosa ó el plagio de este señor, es una parodia del drama aleman, calcada tal vez sobre alguna malísima traduccion francesa. Schiller ha trazado en Guillermo Tell el carácter magnánimo de un padre y de un laborioso ciudadano, de quien, el déspota mismo, desalmado y cruel, arma el arco con la flecha que lo traspasa y lo castiga; pero en la parodia de Gil y Zárate, ese carácter magnánimo se ha trasformado en el vulgar carácter de un conspirador adocenado y discursero, insulso y hostigoso como esos asesinos del *bulevar del crimen*, que tanto pasman á los congos y á los ignorantes. El padre apócrifo de la obra de un poeta ilustre, ha fundido y refundido escenas y personajes, y ha desdeñado quejas, por disparatadas, ó quizás, y es lo mas cierto, porque no las comprendió, la penúltima y antepenúltima escena, en las que Juan el Parricida, el alevoso asesino del emperador, llega á pedir asilo y favor á Guillermo Tell, el matador del tirano de su patria.

No hay ninguna obra dramática moderna, con dos escenas mas grandiosas que estas y que estén sostenidas con mas elevados pensamientos en la difícil situacion de ambos personajes. El asesino alevoso que mata á su protector, no encuentra refugio en ninguna parte; todos los brazos se levantan para maldecirlo, todas las puertas se cierran con pavor cuando se acerca; y marcha, solo, aborrecido, desesperado, cosido á puñaladas por el remordimiento. El matador del déspota, el salvador de los huérfanos y de las mujeres, pisados y descalabrados por el caballo del feroz mandon, el libertador de su patria en fin, á quien ni baja ambicion ni torpe infamia han obligado á ejecutar un deber penoso, encuentra todas las puertas abiertas para recibirlos y todos los brazos abiertos tambien para abrazarlo y bendecirlo. Tell no conspira y no busca las sombras del delito para ocultar la turbacion de su semblante, ni se vanagloria descarado de una accion que necesita mucha pureza, para purificar á su ejecutor. Juan el parricida es el crímen; ¡Guillermo Tell es el castigo! Este contraste revela el fondo del drama de Schiller. Asi no lo comprendió el Sr. Gil y Zárate, como no comprendió tampoco la concepcion que sirve de base á todo el poema y que no es la leyenda personal de un hombre, sino la historia, en caractéres perfectamente dibujados de todo un pueblo, con sus diversos hábitos y costumbres, con sus diversas fisonomías y su distinta naturaleza, accidentada y pintoresca, con sus bruscas asperezas y sus amenos declives. Por eso en el poema y al lado de las pájinas solemnes, aparece el suave y gracioso idilio, verdadero idilio de la Suiza, que brota de las tormentas, como las flores que orillean los abismos de sus quebradas y como los valles que se tienden al pié de sus altas cimas.

Mis lectores perdonarán esta digresion crítico-literaria. Puesto que no hay mas tribunal que el tribunal de la opinion pública para juzgar y condenar á estos salteadores literarios, es preciso exhibir las pruebas para abocar la causa en forma y para que pueda fallarse en justicia. De este modo podrá conservarse un poco de moralidad literaria, en este siglo tan mercachifle, que nos invade, nos confunde, nos envuelve y nos ahoga con la literatura de pacotilla, vendiéndonos piedras falsas y brillantes contrahechos, á buen mercado y á buen recaudo. Cuántas obras de grandes genios se ven hoy *popularizadas*, como se dice, en folletines insulsos, en disparatados dramas y en pésimas novelas! La mania de escribir libros ha cundido y ya es un oficio, como otro cualquiera. Un Mr. Capefique, por ejemplo, escribe historia, ó para emplear el término vulgar, *hace historias*, con la erudicion ajena, para el editor que le paga, en menos tiempo y con mas facilidad que los que exigia Sancho para hinchar un perro!...

El sábado 12 de noviembre, á las siete de la tarde, la gran sala de la Opera, resonaba con los versos de Schiller, cantados por trescientas voces y con la música de Beethoven, interpretada por los mas famosos instrumentistas! La oda á la Alegría, que inspiró á Beethoven su novena sinfonía, es una de esas obras sagradas del arte que solo pueden escucharse muy raras veces, sea por las inmensas dificultades de ejecucion, sea por la veneracion en que es tenida y respetada por todos los artistas. La obra de un gran poeta de genio, comprendida en su vasto alcance y traducida en sublimes armonías por un gran músico de genio, ha producido una obra maravillosa, imponente, que trasporta los sentidos, que posee al espíritu y que se escucha con el alma, en un éxtasis de admiracion profunda.

Por último, cada familia, en el recinto de sus hogares domésticos, ha querido tomar parte en el jubileo de la gloria, y no ha habido cabaña ó pobre casa, estrado ó salon, en donde no se haya celebrado al poeta, con una apoteosis, con un discurso, con un canto, con una fiesta simbólica. Yo mismo he tenido la fortuna de asistir á uno de estos apoteosis familiares, en el salon de un artista, en el que hermosas niñas y gentiles caballeros declamaron dramáticamente *la Campana*, y con tal sinceridad, tal uncion y tanto entusiasmo, que los versos del poeta parecian adquirir mayor magestad, mayor pureza, mayor verdad.

Cuántas veces, la imaginacion fascinada, en medio de esas ovaciones, he creido ver la figura del poeta, melancólica y sonriendo, bella con toda la belleza del pensamiento y vertiendo luz de su corazon inflamado, y resplandeciendo esa luz de ventura como el crepúsculo de una aurora!... Qué inmenso placer para la hija de Schiller que aun vive, haber podido asistir á la consagracion de su padre, del padre que tanto ha llorado, y á quien honra toda una generacion, desde la Europa hasta la América! La choza de Marbach, la casita de Góhlis, la habitacion de Jena, la de Irensar, son los lugares sagrados, que bendicen millones de almas: allí nació, allí habitó, allí escribió, allí murió, dicen á un mismo tiempo millones de bocas!

Como era de esperarse, los poetas berlineses no se han equivocado y todos han hecho coro al cántico triunfal del poeta. Las prensas han llovido composiciones líricas, apoteóticas, comedias y dramas. Para los poetas ha sido *un paso honroso*, y cada uno ha querido colgar en el monumento la mejor guirnalda. Como siempre sucede, hay mucho malo y muy poco bueno en este chubasco de versos; pero la intencion los salva á todos, á lo menos por el momento. Mas tarde, la crítica sana y justa escojerá de entre lo bueno, colocando, á lo que traiga alguna idea vital en el monumento histórico del poeta, y dará á lo que deseche un respetuoso olvido. Entre lo bueno, sobresale, en primera línea, un apoteosis lírico-dramático, titulado *La consagracion del Genio* (*Die Yreihe des Genius*), y cuyo autor es Felipe Henrique Yrolff. Es una obra digna del poeta á quien está dedicada y digna tambien de la idea que consagra. Esta es la única composicion de las muchas que hemos leido, que contiene en su concepcion y en la expresion de sus pensamientos, la esencia de ese movimiento regenerador, del cual Schiller es el *héroe espiritual*, como el poeta lo apellida, en sus enérgicas estrofas, vibrantes de poesía, y que muestran el alma del poeta, en su anhelo de verdad, de justicia, de libertad y de amor por la humanidad. El poeta sabe que es tambien una conciencia, sabe que es el heraldo del porvenir y que ha de cantar en el fondo de los calabozos y en la soledad del destierro; sabe que la calumnia ha de morder su vida y que la hipocresía religiosa ha de envenenarla; pero siempre tranquilo y sereno sabe tambien que su canto debe ser el canto de la rejeneracion, el canto de las virtudes, el salmo de la vida! Puede decirse que el Sr. Yrolff en su *Congregacion del Genio*, ha escrito tambien la consagracion de la idea activa, invencible, emancipadora, que desdeñan los pedantes, porque son miopes, que temen los intrigantes, porque ven muy claro, y que ha de triunfar al cabo de todos los despotismos y de todas las esclavitudes, de los del cuerpo como de los del espíritu.

Los actos y las virtudes del hombre ensalzan al poeta y solo conquista ese puesto el que entra, con su energía, en la vasta esfera del progreso y no se amarra al poste de la preocupacion. El poeta es un agente civilizador que propaga por medio del arte las virtudes y las verdades; y que une todas las sectas en una sola religion universal, la religion de lo bello y de lo bueno, que es pureza, amor infinito y verdad eterna. En su alma palpita el corazon del hombre, no del hombre de tal ó cual pais, de tal ó cual secta, sino del hombre de todos los paises, de todas las sectas, del hombre-humanidad. El poeta tiene carga de almas y de ideas, y no es un bufon que se divierte y divierte á los demas. Con la conciencia de esta gran mision, el genio obtiene los laureles de Schiller y funda un monumento imperecedero en el alma de las generaciones futuras.

Los pedantes y muchos críticos, que mascan pero que no tragan, pretenden negar al poeta toda participacion en el desarrollo político y social de su época, y pretenden al mismo tiempo que su inspiracion no ha de romper la jaula en que la encierran ciertos preceptos convencionales, que algunos maniáticos se han obstinado en llamar preceptos del arte, y que son únicamente estrechas fórmulas, cartabones usados de matemáticos retóricos. Segun ellos, el poeta debe cantar los vicios de sus contemporáneos para entretener á los dandys y á las mujeres ociosas; segun ellos, debe ser un renegado de la humanidad, un ser inútil que no tiene ni el derecho ni la personalidad del hombre. Se le prohibe la accion, la idea que afirma y apoya la vida, pero se le deja libre la contemplacion, es decir, se le condena á vivir en medio de la sociedad, como un

Brama de la India, ciego, mudo y sordo para todo lo que le rodea, y espiritualizado en un perezoso y mortífero misticismo. Entre los místicos contempladores y los egoistas indolentes, no existe otra diferencia, que la diferencia del hombre; el uno vive como la ostra, encerrado en su concha, el otro como la lapa, pegado á la roca. Esos pedantes y esos críticos lastiman profundamente, como si un extravío irremediable hubiese volcado sus esperanzas, á los poetas que, como Byron van á morir en la tienda de campaña de un gran pueblo, que lucha por conquistar su libertad; á los que como Schiller prefieren la miseria al estipendio de una córte, y á los que, como Victor Hugo y Quinet, aceptan el destierro, que mata lentamente, pero que deja la dignidad, á la ignominia que prostituye y que corrompe. Dicen que los poetas no comprenden la política, y añaden con cierta hipocresía amenazada, que las alas de la *musa* no deben arrastrarse en tan bajos lugares; como si la política no fuese el derecho y la justicia, claras verdades para todo el mundo, espacio celeste para toda alma noble, y como si no hubiese mas genio en una sola estrofa del cantor á España y al Escorial que en todos los tratados y convenciones de los diplomáticos políticos, farámbulos de la mentira, que se equilibran con la ignorancia en la cuerdatera de la intriga, y cuya ciencia infusa y misteriosa consiste toda en manipulaciones y engañifas de tramposos jugadores y ambiciosos rastreros y fátuos.

No se puede recordar el glorioso aniversario de Schiller sin recordar tambien á un discípulo suyo, fusilado alevosamente por los austriacos el 10 de noviembre de 1849, Roberto Blum, que fué elocuente sostenedor de los grandes principios y corazon valeroso que no vaciló un instante ni en la tribuna del orador ni en el banquillo de los acusados. Roberto Blum nació en Leizipk en una pobre boardilla y sin contar con recursos suficientes para entrar en las aulas de un colegio. Buscó un oficio para ganar su vida y eligió el de zapatero, oficio ennoblecido en Leipzik desde hace muchos años por haber sido el de Hans Sachs, el fecundo poeta, el autor de centenares de cantos populares que son admirados y elogiados por los hombres mas inteligentes. Roberto Blum trabajaba, trabajaba, y al cabo de algunos años la lezna y el cuchillo proporcionáronle una suma para comprarse libros. Leyó á Schiller, lo releyó; se embebió en el espíritu de sus ideas, y el alma del jóven obrero comenzó á botar su ruda corteza y á iluminarse con una luz inteligente. Por esto lo llamamos discípulo de Schiller, pues Schiller no ha tenido propiamente un discípulo, y Blum nació algunos años despues de la muerte del poeta. El jóven obrero se hizo hombre, venció las preocupaciones de su nacimiento y se abrió un camino con sus propios esfuerzos, con su inteligencia, hasta merecer la estimacion de sus conciudadanos y la honra de ser nombrado por ellos en el año de 1849, como representante de Leipzik en la Dieta de Francfort. Roberto Blum fué uno de los principales miembros de la sociedad que se organizó en Leipzik con el objeto de celebrar los aniversarios anuales de Schiller, y el discurso de inauguracion de esa sociedad en el año de 1840, es Roberto Blum quien lo pronuncia; su voz da la primera alarma de la gloria y él es quien delinea en lejania el monumento que diez y nueve años mas tarde, la Alemania unida dedicará al genio.

La Alemania del porvenir, la Alemania de Schiller, ha contraido una deuda con Roberto Blum y no puede olvidarlo. Seguramente mas de una bendicion, mas de una santa promesa, en estos dias de patriótico regocijo, habrán ido á calentar los huesos del mártir; y mas de una maldicion, mas de una amenaza á espantar el remordimiento en la conciencia de sus asesinos. Mártir sin reproche, sabia que la defensa de sus ideas lo exponia á las venganzas de los déspotas, pero él no retrocedió y cumplió su deber; miró cara á cara á sus verdugos, los vió temblar á su vista y marchó á la muerte, sin miedo, sin jactancia, con la frente alta y el rostro sereno, como debe llevarlos la inocencia, y con la dignidad del marqués de Posa, que impone respeto y no temor, amor y no envidia.

En resúmen, la junta directiva de la festividad de Schiller no ha olvidado nada para honrar la memoria del poeta, y ha escudriñado y rebuscado en todas partes, versos inéditos, cartas, retratos, etc., etc., para hacer una exhibicion de reliquias, que así pueden llamarse todos estos objetos que de algun modo han pertenecido al poeta y que los hace de un valor inestimable el amor tan justo de todo un pueblo, que corre con ánsia á contemplarlos. Allí está el cubierto de Schiller y su vaso que tantas veces apagaria la sed que produce el exceso de trabajo. Allí está el manuscrito de su drama *Wallenstein*, copia hecha por el mismo, y cuya escritura indica la fuerza nerviosa de una mano firme y segura. Se vé el camino de la águila en sus huellas. Allí están los primeros esquicios de la Novena unifonia de Beethoven, compuesta sobre la oda á la Alegría, y el manuscrito original de la composicion íntegra. Allí el curioso bibliófido encuentra todas las ediciones de las obras de Schiller, desde las primeras, modestas en su tamaño y en su tipo, hasta las últimas que han salido á luz, vestidas con todas las galas del triunfo y adornadas de grabados costosos y diestramente acabados por los mejores artistas. Allí se vé á la princesa de Eboli, de su drama *D. Cárlos*, recostada muellemente y con los dedos en la vihuela española, y á su lado Wallestein, con Seni, el astrólogo, repasando el globo celeste y buscando en la posicion de los planetas el horóscopo de su indecisa ambicion.

Todo el dinero que produzca la exhibicion se unirá á la suma á que debe ascender el costo del monumento y que se avalúa en 40,000 thalers prusianos. La ciudad de Berlin y el príncipe regente de Prusia, se han suscrito por la mitad de esa suma, y para el resto se han abierto suscriciones populares en diversos puntos. Yo tambien he contribuido, y me es grato poder decir que he llevado mi grano de arena al monumento del cantor de la humanidad, que no reconocia fronteras para la conciencia y la verdad, y que fué cosmopolita, en el buen sentido de esta palabra, sin abjurar de su patria.

¿Y cómo no habia de contribuir? Schiller ha sido uno de mis poetas favoritos, uno de los compañeros de mis vigilas de estudio; y en Chile, en ese bello rincon del mundo en donde nací, allí, donde los gigantescos Andes se levantan imponentes, como los pensamientos de un poema divino, leia yo á Schiller; su poesía se elevaba como esas cimas, y lo admiraba, lo amaba, como se admira y se ama á esos seres intermediarios que segun las candorosas leyendas del pueblo, traen consigo alguna felicidad del cielo. Lejos de mi patria, proscrito, solitario en tierras extrañas, lo he leido de nuevo, su poesía me ha parecido mas sublime, porque he encontrado en él un amigo de todos los desterrados, y lo admiro y lo amo mas que antes. Su poesía es una voz de fortaleza y de esperanza. El triunfo de la maldad es efímero. ¡Solo el triunfo de la justicia es duradero! Si, alma justísima, sí, espíritu recto; para todos los que vayan sin patria, llegará, como ha llegado para tí, el dia del triunfo y de la justicia.

En la época actual, el mundo entero se mueve, quiere andar, busca y rebusca, inquiere y pregunta, razona y analiza, y todos los errores han bajado á la arena de la discusion, para luchar con la verdad en un duelo á muerte. Nuevos hemisferios se descubren, y nuevos mares se exploran. Buenos pilotos van echando la sonda en el mar de la libertad y señalando la ruta á los novicios é inespertos. Los egoistas dicen que en esos mares hay rocas que amenazan, bajios que sumerjen y restos flotantes de naufragios. ¡Adelante! esclaman los hombres de accion y de progreso; esas rocas que amenazan, son el miedo, la corrupcion, el egoismo, las pasiones estériles; esos bajios que sumerjen son el crimen, el odio, el despotismo, los vicios inmundos; y esos restos flotantes de naufragios son los pedazos del patíbulo, los códigos de la opresion, que ha arrojado á esos abismos la justicia para que desaparezcan por siempre y para siempre. La humanidad avanza y la idea la conduce; esta no desvia el rumbo de Dios y el rumbo es fijo!...

GUILLERMO MATTA.

Berlin 17 de noviembre de 1859.

POESÍAS DE DON JUAN VALERA. (1)

Fuego Divino. Esta composicion, cuyo título no nos satisface, es sin duda la mas levantada de la coleccion, tanto por su pensamiento como por su estructura, desempeño y magestuosa entonacion. Redúcese su asunto á una valiente descripcion de la mente divina, llamada aquí « fuego divino, » generando y animando todas las cosas y por cima de todas ellas, como remate, el espíritu inmortal de la humanidad. El pensamiento, como se vé, no es ni puede ser original, puesto que arranca del fondo de todas las teogonias, pero el poeta ayudado por un gran conocimiento del arte y literatura antigua, unido todo á las ideas de la filosofía moderna, ha sabido dar á esta obra todas las bellezas de que era capaz un asunto tan vasto. Esta opinion la encontrarán justificada cuantos la lean con estudio; porque en ella hay pensamientos y estrofas notables. Por ejemplo, al sentirse fecundado el seno de la naturaleza le compara con la agitacion que la casta esposa siente por primera vez en sus entrañas:

Como la casta esposa
En medio de su dulce primavera,
Si en la entraña amorosa
La agitacion primera
Del fruto ansiado de su amor sintiera.

En toda ella resalta la armonía imitativa, segun la varia naturaleza de los objetos creados, y el vigor rítmico se amolda perfectamente y produce toda la gradacion necesaria y conveniente en la variedad de sus notas, suaves como en la estrofa anterior, enérgicas como en la que sigue:

Con vivífico aliento
Virtud prestaste á la materia inerte,
La fuerza y movimiento,
Que en sus átomos vierte
Al sacarlos del seno de la muerte.

O ya magestuosamente cadenciosas cuando describe como todo está compendiado en el estrecho recinto de la frente del hombre, mansion del entendimiento y comprension universal:

La pompa de los mundos,
Todo ser, toda vida en ella vive;
Los ámbitos profundos
Del cielo en sí recibe
Y de su inmensidad los circunscribe.

No nos detendremos mas en copiar las espresiones felices, giros valientes y pensamientos profundos, recogidos algunos en los vastos arsenales de la filosofía moderna; pero no resistimos al deseo de trasladar las dos últimas estrofas, digno coronamento de esta oda, donde compiten á porfia toda clase de bellezas:

La inmortal y sonora
De celeste virtud máquina ardiente,
Que magnífica mora,
Cual antorcha esplendente,
En el sagrado templo de la frente.

—

Ya no mas confundida
Con la materia se verá; ya dura
Eternamente unida;
Ya tan solo procura
Volar al foco de su lumbre pura.

Tal es la oda que acabamos de analizar imperfectamente; mas á pesar de tan merecidos elogios no dejaremos de apuntar dos observaciones de poca importancia. La primera es: que la metáfora con que empieza la penúltima estrofa no es de buen gusto, y la segunda: que la concision á veces es tal que empaña la claridad de la frase; y, por último, no trataremos aquí de los fundamentos de la doctrina en que se apoya y desenvuelve, porque esto solo puede ser objeto de un artículo especial. Mas de paso diremos que bien se puede traslucir en ella algo de la doctrina de Herder en su mejor obra *Ideas sobre la historia de la humanidad*, doctrina mezclada con un tinte místico parecido al de Fray Luis de Leon, lo cual la da una singular fisonomía.

Amor patrio ardiente, facilidad y lozanía resaltan en toda la composicion *Granada* y *Nápoles*. La titulada *Recuerdo* es bella por su dulce y melancólica ternura, cualidad no muy pronunciada en el autor. De semejante colorido participa la *Plegaria*, composicion religiosa perfectamente circunscrita en los límites del género, puesto que responde sin afectacion ni ampulosidad á su título, cosa no frecuente hoy en el desempeño de estos asuntos en donde la individualidad del poeta suele ser una mentira patente.

A Cristóbal Colon. Esta oda en octavas reales fué escrita para un certámen al que no llegó á presentarse por modestia del autor. El fallo del tribunal, favorable ó adverso, no hubiera añadido ni quitado un ápice á su mérito, puesto que el público es en último resultado el supremo académico que da ó quita un asiento en el cónclave de la posteridad.

Hábilmente el poeta desentendiéndose, y con razon, de la musa profana, por el asunto que va á cantar, empieza invocando el genio de Colon para que le inspire un canto digno de su grandeza. De súbito la imágen de Italia, patria del héroe, esclavizada, triste y abatida se aparece ante sus ojos, y á su vista el poeta recuerda su grandeza pasada, la describe con toda la verdad y elocuencia que el arte y el corazon pudo inspirarle como miembro tambien de la raza latina, que reconoce en aquella hermosa tierra la madre comun de la civilizacion mas poderosa y enérgica:

Es Italia: del mundo fué señora,
Y ya postrada por el suelo gime;
Y ¿quién, ingrato, su beldad desdora
Y su materno corazon oprime?
¿Quién el pasado beneficio ignora?
Como el Sol ella alzándose sublime,
Enseñó á las naciones y á los reyes,
Ciencia, virtud y venerandas leyes.
Desde el romano capitolio, fiera
El mundo dominó con sus legiones;
Alta maestra de las gentes era,
De profano saber dando lecciones,
Y presidió triunfante su bandera
El consorcio feliz de las naciones,
Del águila cambiando el signo vano
Por el signo de Cristo soberano.

Aniquilada, despues de una lucha de siglos habida con las bárbaras hordas del norte, las civiliza, vuelve de nuevo á levantarse y admirar al mundo; pero estudiemos la siguiente octava:

Si ya postrada en secular combate
La antigua gloria del poder latino,
El trono de los Césares abate
La ruda gente que del Norte vino;
Bajo la sacra enseña del rescate
Venciste, Italia, con valor divino
A la barbárie, y en su horror profundo
Los restos del saber guardaste al mundo.

La raza latina, postrada de nuevo, es insultada por modernas razas que desconocen á su madre y aquí el poeta esclama con el acento del dolor:

¡Ah! ¿por qué glorias ínclitas evoco
Que el volver del tiempo ha disipado?
Modernas razas con orgullo loco
La madre insultan que las diera el hado.

Estas razas ya adultas tratan de estender por el mundo el tesoro de su inteligencia; pero Italia contempla entonces al mejor de sus hijos, y este es el destinado á ser comprendido y alentado por una gran reina. El poeta califica con precisos rasgos las naciones que han despreciado al héroe:

Le despreció la vanidosa Francia,
No le creyó el britano codicioso.

El genio se dirige á España. Esta era á la sazon la patria tambien de los genios y de los héroes. Su historia una epopeya maravillosa de siete siglos que debia tener por desenlace dos hechos muy notables: la toma de Granada y el descubrimiento del Nuevo-Mundo. En estos momentos la lira del poeta produce tonos muy variados en los cuales domina el estro y el vigor, como vamos á ver:

. . . .
En las tierras de Europa occidentales
Sobre la orilla del Genil amena
Tremendo lucha con la gente mora
Pueblo que el nombre de Jesus adora.

El pueblo de Sagunto y de Numancia,
Que, del amor de Cristo poseido,
Por siete siglos con sin par constancia
Su patria y religion ha defendido;
Libia mandó con bárbara arrogancia
Sus fieros hijos en raudal crecido
Veces mil en su daño, mas valiente
Fué valladar su fé del gran torrente.

Al Señor demos alabanza y gloria,
Pues dotó á España de la fé profunda,
Que hizo tan grande su sangrienta historia,
Y en beneficio de Colon redunda;
Y demos alabanza á la memoria
Que nunca el tiempo en sus abismos hunda,
De la muger divina cuya mente
Leyó del genio en la inspirada frente.

El héroe consigue su objeto: la inmortal Isabel le protege; el genio comprende al genio, le da recursos para su empresa, y no siendo suficientes los del erario empeña sus reales joyas. Colon vuela á preparar sus naves y se lanza en medio del vasto Océano. Aquí el entusiasmo del poeta sube de punto y le sigue arrebatado:

. . . . Ya empuja el viento
El lino de su rauda carabela;
Por incógnitos piélagos abanza
Radiante de entusiasmo y de esperanza.

Señala el rumbo, vence la tormenta,
Domina el viento, y de la mar sañuda
Doma el seno irritado que sustenta
Por la primera vez la carga ruda
De osadas naves. . . . .

En sus esfuerzos últimos le guia
Un serafin de la estrellada esfera;
Pero ya nace el venturoso dia
Y el mundo alumbra que Colon espera:
. . . .

Descubierto el Nuevo Mundo, nna idea de orgullo asalta al héroe por un instante; pero pronto comprende que no es mas que un instrumento de aquel que rige la humana mente lo mismo que todas las cosas, y postrado de hinojos humilló sus glorias ante la sábia Omnipotencia. Dios entonces le dirigió una mirada de amor y se complació viendo la fé, la fortaleza y el génio de aquel hombre estraordinario, hechura suya.

Así termina esta oda digna de elogio por el estro con que está escrita, por su entonacion sostenida, por su artificio en la distribucion ordenada de los pensamientos, por la exactitud de los epítetos en que abunda, por su esmerada ejecucion, y sobre todo por un elevado sentimiento de raza, raza hoy insultada, pero que tiene en el catálogo de los hombres ilustres y estraordinarios que registra la historia en sus páginas antiguas y modernas, el mayor número, y que en esta oda ha inspirado al poeta octavas bien construidas y dignas de gravarse en nuestra memoria, octavas que á pesar de su mérito no hubiéramos elegido para la oda, que necesita un movimiento y unas transiciones á que no se presta con facilidad esta clase de metro.

Entremos ya en la segunda parte titulada: *Parafrasis y traducciones*, en la que sospechamos anda mezclada la imitacion con mucho de propia cosecha en ciertas composiciones que el poeta toma ó imita sin decirnos de que autor. De todos modos, no podemos menos de estimar á veces trozos de poesía tan fáciles, bellos y espontáneos, cual si originariamente hubiesen sido pensados y escritos en nuestra habla; hasta tal punto carecen de la dureza y dificultad que casi siempre se nota en trabajos literarios de esta naturaleza cuando se trata del inglés y del aleman tan desemejantes de nuestro idioma. De cualquier manera que se las considere, son dignas de especial mencion y uno de los títulos de aprecio á que es acreedor el poeta.

El *Romance de la hermosa Catalina* es una prueba de cuanto acabamos de decir, pues, sobre ser limpio en su estilo, está lleno de ricas imágenes, de felices frases y originales espresiones. Ya se iban á celebrar las bodas de la pérfida Catalina en los espléndidos salones de un palacio ducal, á tiempo que por aquellos ricos estrados:

Entra con pausa un juglar;
Se ignora de donde viene,
Y se ignora á donde vá.
Una vihuela traia
De muy rara calidad;
La toca, y sigue sus pasos
Toda criatura mortal.

Una sonrisa tenia
De poder muy singular;
Cada vez que sonreia
Daban ganas de llorar.

(1) Véase nuestro número anterior.

Hemos subrayado los últimos versos para hacer notar la novedad de un concepto tan acertado y tan nuevo, mas para comprendido que para analizado. ¡Qué clase de sonrisa seria aquella que estimulaba al llanto! No tenemos espresiones con qué encarecer un pensamiento tan bello, que retrata con la fidelidad de la fotografía pasiones y arcanos tan misteriosos del alma.

En el del *Pastorcito y la Infanta* hay esta cuarteta final en que, como anteriormente, no sabemos que admirar mas; si al poeta ó á un idioma que á tales bellezas se ciñe y presta:

En el valle está el sepulcro,
Y cuando en él se reclina
El Pastor, *sueña dulzuras*
De una tristeza infinita.

¡Qué verdad! Quién no las ha soñado; pero ¿quién ha acertado á decirnoslo de esta manera?

La fábula de Euforion no es otra cosa que una magnífica apoteosis de Byron. Sabido es que Goethe, en la segunda parte de su poema, casó á Fausto, símbolo de la ciencia moderna, con Helena, evocada por medio de mágicos conjuros, símbolo de la belleza clásica. De este matrimonio nació Euforion, que no es otro que Byron en sentir de muchos; puesto que este poeta singular une en admirable síntesis la ciencia de hoy con el arte de la antigua Grecia.

De esta ingeniosa alegoría tomó asunto el señor Valera para su canto dramático; canto en que, á la manera de Auto sacramental pagano, entran personages simbólicos en representacion de grandes ideas, sentimientos y fuerzas personificadas de la naturaleza.

En los valles de Arcadia, las ninfas, entre danzas y cánticos, celebran las maravillas del mundo como si presintieran que algun grande acontecimiento iba á verificarse. Efectivamente, Forquias se presenta y las anuncia que Helena y su amante son padres de un hijo sublime:

Miradle que viene salvando las crestas erguidas
la lira acordada en las manos, el lauro en la frente.

Las ninfas en coro celebran el nacimiento en un himno que por su estructura, forma y entonacion trae á la memoria los mas grandes modelos de este género. Sentimos no poder trasladarle íntegro, así como el anterior, por no hacer demasiado prolijo este artículo.

Euforion se dirije á las ninfas y les pregunta qué tierra es aquella tan prodigiosa, y ellas le responden: que la Grecia, patria insigne de hechos esclarecidos y de varones inmortales en las letras, en las ciencias y en las artes, hoy despojada de su antigua libertad:

Esta es la noble patria de los Helenos bélicos,
Aquí la ciencia tuvo un templo y un altar,
El canto de las Musas en alas de los céfiros
Se esparció por la tierra cual mágico raudal.

Euforion se la promete. La guerra de la independencia de la nacionalidad griega se enciende par todas partes, y un coro de antiguos guerreros se levanta á recordar á sus descendientes la gloria de sus mayores. Euforion marcha lleno de ardor al combate sediento de fama y libertad: en vano procuran las ninfas detenerle; la pelea se traba, y en lo mas recio de la lid:

Marchitas ya sus juveniles galas,
Euforion cayó, rotas las alas.

Su espíritu desprendido de los lazos de la materia, se dilata por los ámbitos del mundo y de la eternidad, y las ninfas, en un himno final, celebran su imperecedera gloria mientras gire la máquina del mundo:

Y tú: que desatado
De la materia, remontaste el vuelo,
Poeta entusiasmado,
A la region del cielo,
Cumple por fin tu misterioso anhelo.
Levanta tu existencia
Hasta el inmenso ser que el mundo adora,
Y tu ser su potencia
Ensalce creadora,
Mientras gire la máquina sonora.

Tal es el imperfecto bosquejo de esta composicion, grandiosa en el plan y notable sobre todo en la ejecucion de ciertos detalles. No es esto decir que el argumento y los incidentes que le componen sean bastante comprendidos por la generalidad; de ninguna manera. Las alusiones mitológicas, históricas y alegóricas que abundan nublan un tanto la clara inteligencia de este asunto, y lo hacen accesible á pocas personas; por lo cual, somos de opinion que no estarian de mas ciertas notas que esplicasen, á modo de comentario, no solo el asunto, sino cuanto conduzese á hacer esta composicion mas leida y comprendida de la multitud, que es á lo que el arte debe aspirar siempre.

Se han empleado aquí los exámetros latinos con buen éxito; pero lo consideramos un esfuerzo inútil, puesto que no llegaremos á familiarizarnos nunca con una armonía tan dura y violenta hoy para nosotros. Como muestra de dificultad vencida trasladamos los siguientes:

Los dulces sonidos de tu lira de cándido nácar
El alma deleitan y la entregan á místicos sueños,
Mas no, no á los cielos te eleves, cual Icaro un dia,
Que al sol derretidas, cayeron las débiles alas,
Y el mar agitado le cubrió con sus ondas fugaces...
Fantástico vuela, de los montes soberbios la cumbre
Ligero traspasa, y en su frente inspirada relucen
La luz de la aurora y el fuego del alma divina.

En esta composicion abundan bellezas. La alegría de las ninfas fué turbada de súbito por una vision temerosa de la manera siguiente:

Mas de pronto relámpago rogizo
Se difundió por la pradera hermosa,
Y una nube, que al viento se deshizo,
Dejó patente una funesta diosa.
En su diestra una antorcha sostenia,
Su frente audaz, de tempestades llena,
Con ominoso resplandor lucia
Al través de la rígida melena.
Suspendió, al verla, el ruiseñor sus trinos,
Se detuvieron las corrientes linfas,
Y cesando en sus cánticos divinos
Así dijeron las gallardas ninfas.

La estrofa en que se describe la lira de Euforion, es una de las muchas del soberbio coro en que estas celebran la venida del sublime hijo de Helena:

Forma la lira de carey bruñido,
Retuerce y fija las tendidas cuerdas,
Dánle los astros del errante coro
Número y forma.

Al ver Euforion las danzas y cánticos de las ninfas, entusiasmado se lanza en pos de ellas, rápido las sigue y

Ya de una besa la desnuda espalda
O el blanco lino que sus formas vela,
Ora de aquella la flotante falda,
Que al movimiento de la danza vuela.

Los antiguos guerreros se levantan, y en un coro, imitacion de Byron, recuerdan á sus hijos su pasado esplendor, los animan al combate, á pesar del gran número de los enemigos, porque:

Un tiempo de la cumbre que domina
El mar de Salamina,
Un rey miró, de presuncion henchido,
Soldados y bajeles á millones;
Su cetro omnipotente los regia.
Y al despuntar el dia
Eran fuertes y en número infinito;
Y los llamó á la tarde, y triste y rudo
El eco solo responderle pudo.

Euforion exaltado por la idea de la santa libertad de la Grecia, pronuncia una arenga apasionada y varonil:

Marchemos á la lid, el grito santo
De libertad en rededor se escucha.
Los tiranos en tanto
Aguardan con temor la fiera lucha.
Grito de libertad el aire llena,
En las viejas Termópilas resuena,
Por el estenso Egeo se dilata;
Con encanto ominoso
La selva de Dodóna se conmueve,
Y Olimpo nemoroso,
Mirando que la Grecia se despierta,
Estremece su cúspide, cubierta
De sempiterna endurecida nieve.

Finalmente: lo repetimos con gusto; esta composicion es notable, y bastarian para su mérito, á falta de otros, el primer coro de las ninfas, en el cual parece oirse la voz inmensa de la naturaleza; el segundo coro de las mismas, en el que celebran el nacimiento de Euforion en una oda de Sáficos Adónicos, digna de alabanza por todos los apasionados de las formas grandiosas de la poesía antigua que parece revivir aquí con toda su fuerza y vigor; y el himno con que termina la composicion, destinado á celebrar la inmortalidad del poeta.

Sigue despues una leyenda oriental del inglés Moore titulada *el Paraiso y la Peri*, vertida libremente al castellano con un esmero y facilidad que estimarán cuantos conozcan la dificultad de estos trabajos, trabajos que pueden ser uno, y no el mas escaso por cierto, de los méritos literarios del Sr. Valera.

Bajo el epígrafe de *Saudades de Elisena* siguen cuatro hermosos y apasionados romances que estimamos por originales, puesto que no se dice de donde están temados. Dos, son de seis sílabas y otros dos octosílabos. Es el primero una descripcion florida en que el poeta pinta, recordando, la inefable dicha de unos amores afortunados:

Cuando pasabas tu mano
Por mis cabellos suavísima
Mas que Thalberg y que Litzt,
Si en el piano se inspiran,
Despertabas en mi alma
Una celeste armonía,
Como el amor misteriosa
Inmensa como mi dicha.

El segundo, tercero y cuarto, continuacion del anterior, son la sentida queja de un injustificado y caprichoso desvío, desvío que no se esplica el amante sino por aquel dicho de Francisco I, rey muy reservado en estas materias, y que el Sr. Valera coloca á la cabeza del primer romance:

Souvent femme varie:
Bien fol est qui s'y fie.

Abandonado el amante de la que adoró tan ciegamente, trata de olvidarla humillándola y vengándose de una manera noble, pues la indica que no buscaba muger tan veleidosa y vulgar. Así, pues, la dice con ironía y despecho:

La que yo en tí amaba
En tí ya no veo;
No eres tú la diosa
Que adoro tan ciego.
La diosa que adoro
No vive en el tiempo;
Sus piés inmortales
No pisan el suelo.

Recomendamos la lectura de estos romances llenos de pasion y amarga ternura. Sin embargo; opinamos que el poeta no andubo acertado en la eleccion del romance, pues, y sea dicho de paso, consideramos esta forma en bastantes ocasiones muy comun para la composicion de un cuadro tal como el del caso presente, y no decimos mas porque esta es una cuestion de gusto mas que de reglas.

Por último; concluye el tomo con una leyenda rica de fantasía, titulada LAS AVENTURAS DE CIDE YAHYE, *historia filosófica y verdadera*, y de la cual, lo decimos con sentimiento, no hay mas que la primera parte, titulada *La belleza ideal.*

En tiempos de la dominacion mora en Andalucía, en un olvidado rincon de la comarca granadina reinaba venturoso Cide Yahye administrando justicia y haciendo en todo la felicidad de los súbditos de su celular monarquía, circuida de grandes bosques y montañas. Allí vivia, pues, con tal puridad de costumbres que las hadas benéficas, al ver la maldad de los hombres, decidieron partirse del mundo á tiempo que descubrieron esta feliz mansion, y, enamoradas de ella, determinaron quedarse allí y favorecerla con todos los inagotables dones de su presencia: y tanta fué la abundancia con que colmaron aquella comarca que

Nunca dicha mas grande soñó en su falansterio
De Fourier admirable el ingenio creador,
Ni nunca en el mas rico antiguo monasterio
Hubo paz mas perfecta ni abundancia mayor.

Disfrutó el buen rey, á mas no poder, delicia tanta, superior á lo que la mente podia imaginar, y así pasaba la vida

Disfrutando de un sueño regalado
En el seno gentil de la pereza.

Como no hay felicidad completa sin que la espíe el devorador hastío, se dió á sutilizar cosas mas perfectas y sublimes, y así

Ardió su corazon en la sagrada
Llama de lo ideal, que tierna adora,
No satisfecha el alma enamorada
Del placer que en la tierra se atesora.

Afligidas las hadas de ver su melancolía, que no lograban disipar, por mas que redoblaban sus cánticos y sus danzas, escucharon, por fin, de su boca un discurso en que las esplicó el secreto de su pena, que no era otro que haber imaginado una belleza nunca vista ni concebida por la mente del hombre, pues

Comprenderla nunca pudo
El humano pensamiento,
Ni sentirla el sentimiento,
Ni descifrarla la voz.

Suplicólas, por remate que, puesto que tenian tanto poder, dieran forma á esa hermosura, y forma tal que se ajustase al prototipo supremo que habia creado su imaginacion.

Las hadas se apresuraron gustosas á complacerle, y, despidiéndose con un dulce cantar, volaron á otros mundos ó regiones en busca de la belleza ideal formada con todos los dones mas perfectos y regalados de la naturaleza, y

Así formada, al mundo trageronla dormida
Con el tranquilo sueño que goza la virtud;
Vertieron en su rostro espíritu de vida,
Y ciñeron sus sienes la eterna juventud.

Despertó Yahye al claro son de los armoniosos cánticos de las hadas y del magnífico aparato de la naturaleza, que en escelso coro venia acompañando á la beldad, única en su especie, que iba á ser entregada en brazos del afortunado príncipe para ahuyentar su melancolía y para colmo inefable de un mar de placeres sin término. Y era tal el poder de aquella hermosura, que solo el poeta ha sido capaz de describirla en un solo verso; pues, al pasar en su carrera, nos dice que

Su belleza los cuerpos reflejaron.

Yahye la estrecha en sus brazos, y ella *desfalleció de amor y de ternura.* Celebráronse las bodas de seguida y de la manera que el lector se puede figurar, habiendo unas hadas tan eficaces y maravillosas para todo. Así es como no se careció de cuanto puede inventar la imaginacion mas esquisita.

Pasó el buen rey aquella noche fugaz en el regazo de Fátena —que tal nombre tenia esta sin par belleza—gozando hasta el deliquio placeres tan regalados y suaves que ningun mortal pudiera pensarlos sin ofuscarse su entendimiento y flaquear su corazon. Pronto acabó su dicha; porque, al volver de los hados, turbóle de súbito á la mañana un desapacible son de trompas y áspero ruido de armas, caballos y vocerío de gentes acaudilladas por el monarca granadino que, noticioso por la fama de la hermosura de Fátena, venia presuroso á arrebatársela. El combate era inevitable y debia ser sangriento. Dispierta, pues Yahye, se levanta, apareja sus armas y su corcel, y seguido de su escasa hueste se apresta á la pelea. Trábase esta, que contempla Fátena, cual otra Helena, desde lo alto de las torres de su alcázar, rodeada de los ancianos, y ¡ó dolor! en lo mas recio de los encuentros, Yahye cae mortalmente atravesado por un dardo; pero las hadas, compadecidas, le arrebatan del campo en una ligera nube, le salvan de los últimos furores del enemigo y le llevan á un sitio misterioso, en el cual sana para volver á continuar el viaje de la vida. El monarca granadino en compaña de su morisma, se apoderó de la belleza codiciada, y repartió á los suyos las tierras de este afortunado valle, llamado por el moro valle de LEBRIN, por ser un recuerdo del perdido paraiso.

Así termina la primera parte de esta hermosa leyenda, que recomendamos al lector, seguros de que en ella encontrará inagotable riqueza de fantasía, de arte, de pensamientos y de número en tan fluidos y sonoros versos. El asunto, si bien ignoramos el desenlace, intenta demostrar que la felicidad ha de ser compañera inseparable de la ilusion, pues aquella dura en tanto que esta la sostiene. En una palabra: que la realidad sin la imaginacion que la completa idealizándola, es el verdugo de nuestra dicha: equilibrio necesario que se pierde si, tomando lo real por lo ideal ó lo ideal por lo real, aspira el hombre en la tierra á una felicidad absoluta: por eso Yahye, al abusar de la belleza ideal que su mente habia forjado, huye de él y se desvanece como una sombra.

El pensamiento fundamental de esta leyenda podrá no parecer nuevo á las personas escrupulosas por traerles á la memoria esa otra leyenda inmortal y misteriosa de la clásica antigüedad, titulada *Psyquis y Cupido*, que desde Apuleyo, en su Asno de oro, ha sido hasta nuestros dias, con está ó la otra forma, el tema predilecto de esclarecidos ingenios: pero esta reminiscencia y otras de que abundan estas poesías, en vez de perjudicar al poeta, prueban que sabe convertir en fuente fecunda de originalidad y novedad de forma cuanto toca con su rica fantasía; á la manera de las abejas que con las azucaradas sustancias de las mas selectas flores saben formar una miel mas esquisita.

Temerosos de cansar al lector con la demasiada estension que hemos insensiblemente dado á este trabajo, trataremos ya de terminarlo en breves palabras. Despues de lo dicho ¿son tales estas poesías que destruyan, contradiciéndonos, cuanto hemos apuntado en la introduccion? Su mérito, que nos complacemos en reconocer y hemos razonado ya, basta para aterrar nuestras convicciones sobre el porvenir de la poesía lírica? Opinamos que no. El señor Valera nos ha dado una muestra de cuanto pueden vasta lectura, gusto delicado y amor al arte; pero todos estos medios, sin duda enérgicos, no son suficientes hoy para vencer la corriente de las cosas. Al señor Valera le acontece lo que á una preciosa flor exótica, encerrada en un invernáculo, á quien los cuantiosos dispendios, el cuidado y la fatiga solo pudieron artificialmente darle vida y desarrollo; pero desarrollo y vida que no por eso merece menos la estima de las personas entendidas.

Las buenas cualidades del poeta son estériles ante la época actual; por eso hemos dicho al principio que la esposicion de nuestras ideas y creencias era necesaria para juzgarle con verdad, no achacándole defectos inmerecidos, y confundiendo al hombre con su tiempo. La coleccion que acabamos de examinar es literaria en grado sumo: en ella tienen parte, como se ha visto, las escuelas de Grecia, de Roma, de Italia y de otras literaturas contemporáneas de diversos paises, y en sus composiciones entran á veces como base ideas fundamentales de la filosofía moderna, razon por la cual le han tachado algunos de oscuro no siéndolo en manera alguna, y si á veces lo parece, es por la concision de la frase á que el poeta es muy inclinado, tal vez por no incurrir en el espíritu gárrulo de su tiempo. Hay en él tambien uno de los signos mas culminantes de la poesía de este siglo, y que arranca indudablemente de las grandes controversias de la filosofía alemana, que no hallando esplicacion cumplida á todos los problemas que vienen acompañando á la humanidad desde su orígen, se lanza hácia un *absoluto místico indefinido*; absoluto que en poesía produce un vacío que se llena por el poeta con una aspiracion sin fin, centro convergente y divergente de un anhelo infinito, que suele á veces ser manantial poderoso de grande inspiracion. Sin embargo, en el señor Valera la verdad fundamental del dogma teológico es una creencia viva que le ha dictado las dos composiciones: *La divinidad de Cristo*, y en *la Egloga cuarta de Virgilio.*

Siendo, pues, imposible hoy una poesía lírica popular ¿no habrá sido este uno de los secretos moviles que hayan impulsado al poeta á escribir para un corto número de lectores, pero selecto? Nos inclinamos á pensar que sí, y en este concepto, la poesía será eterna como Píndaro, como Horacio, como Leopardi; pues habrá siempre un escaso público de sábios, fieles custodios del arte y sus tradiciones, amantes y admiradores de una belleza superior y agena al vulgo, creada y trasmitida por los grandes ingenios que se eslabonan en el curso de los siglos. Reciba por fin el señor Valera, aunque de escaso valer, nuestra cordial felicitacion, porque si las vicisitudes de los tiempos le niegan el aplauso comun ó popular lisonja, por las razones apuntadas, esté seguro que el reducido y literario congreso de personas instruidas leerá siempre con gusto la

coleccion de sus poesías, porque en ellas hay, entre otros méritos ya analizados, algo que no puede perecer jamas: la espresion de un sentimiento elevado de lo ideal y de lo bello, unida á la poderosa armonía de la forma.

D. MENENDEZ RAYON.

COMENTARIOS FILOSÓFICOS DEL QUIJOTE.

(Continuacion.)

La idea primitiva de Cervantes, sin duda, fué la de poner en oposicion el mundo ideal del hidalgo con el mundo real. Fiel á este propósito hace salir solo á D. Quijote y en todas las aventuras de la primera salida, puede decirse que si en el caballero se quiere pintar la locura, se vé el sentido comun retratado en las personas que mas ó menos directamente intervienen en la accion de la fábula, pues, en efecto, si á primera vista el ventero que le dió la órden de la caballería, parece en cierto modo menguado, al canonizar la extravagancia de D. Quijote, solo lo hizo por conocer cuán mal le fuera en no acceder á sus deseos. Aventurado sería el suponer que don Quijote volvió á su aldea por seguir al pié de la letra los consejos que el ventero le dió tocante á traer escudero y alforjas provistas de hilas, ungüentos, dineros y camisas limpias, preciándose el hidalgo de ser muy versado en caballerescas historias y de tener en la uña todos los capítulos y premáticas de la andantesca órden. Para el solo intento de mostrarnos las estravagancias del espíritu, mas se acomodaba el presentar solo á D. Quijote, que dado á sus contemplaciones de continuo, debia verse en la alternativa de bajar á cada paso de la altura en que vivia su espíritu para atender á las necesidades del cuerpo, ó abandonarle por completo imitando los prodigios de abstinencia que hicieron en otros tiempos la fé en una vida futura y el desprecio de la nada presente. No menos cómicas é interesantes son las empresas que en su primera salida y solo acometió el andante, que las que lleva á cabo en sus dos sucesivas peregrinaciones acompañado de escudero. Mas observó Cervantes, que si habia oposicion entre los personajes materia de aventuras, y D. Quijote principal actor en ellas, no habia contraste permanente; que esta misma oposicion, por el mero hecho de revelar la lucha entre el buen sentido y la exageracion del ideal, no era el término antinómico que debia poner mas en relieve la estravagancia del hidalgo; que esta lucha tampoco tenia lugar sino en ciertos momentos, en los instantes de accion; y finalmente, que existiendo estravagancia, exageracion, desrazonamiento ó locura, no solo en una direccion espiritual sino tambien en la material, podian ponerse frente á frente ambos extremos, formando como un cabal retrato, como una sola figura, como una representacion del dualismo constitutivo de la naturaleza humana, como una enseñanza de los resultados á que lleva el desquilibrio de sus dos elementos esenciales, cuando adquiere el uno un escesivo predominio á espensas y mediante la servidumbre y casi aniquilamiento del contrario. El mundo material tiene sus Quijotes como el mundo ideal. La crítica de Cervantes no podia ser completa, sino á condicion de pintarnos el hombre bajo sus dos faces, poniéndonos de manifiesto las locuras en la senda del espiritualismo y en la del materialismo, los dos elementos en desacuerdo y desproporcion para hacer patentes las perversiones de juicio en uno y otro camino: crítica con que implícitamente se encaminaba á restituir á su verdadero punto de vista las dos manifestaciones del ser humano, que por eso llama Viardot al Quijote *el libro de la discrecion y del buen sentido*. Este término de la discrecion no es ciertamente Sancho. Sancho no es en la obra de Cervantes él término medio; es mas bien el término de lo concreto en contraposicion á D. Quijote, término de lo abstracto. La discrecion puede mas bien encontrarse, en el grupo general de las personas que figuran en el cuadro, que lo mismo rien y se maravillan de las locuras y sandeces del amo que de las del mozo. «El vulgo, dice Sancho, tiene á vuesa merced por grandísimo loco y á mí por no menos mentecato.» En varios otros lugares se apunta, que las locuras del amo sin las necedades del criado, no valdrian un ardite. Ahora bien, un mentecato y un necio jamás pueden servir de término de discrecion, y lo que del testo se deduce, es cabalmente lo que llevamos espuesto, conviene á saber: que Sancho, no solo no es el representante del buen sentido, sino que viene á ser para el mundo real lo que D. Quijote para el de la idea; en una palabra, no el representante sino *el verdadero Quijote del buen sentido*. La prueba de que el escudero tiene esta significacion, es que en su linea será siempre el modelo de los tipos formados, para ridiculizar á los hombres demasiadamente apegados á los goces é intereses materiales. Moliere comprendió muy bien esta alta significacion de Sancho, y aun tal vez le dió la idea para su comedia titulada *Le Bourgeois Gentilhomme*. Este personaje quiere salirse del gremio del estado llano á que pertenece, para entrar en la categoría del aristócrata; y no es menos ridículo que Panza, queriendo pasar de rústico labriego á conde, marqués y gobernador. En el fondo y en los detalles, la escena 12 del acto III de esta comedia de Moliere, es una imitacion exacta de la graciosa plática habida entre Sancho y su mujer Teresa, puesta por Cervantes en el capítulo V de la segunda parte, y que, bajo este aspecto, es uno de los mas interesantes de la obra. Nótese que no podia D. Quijote proporcionar mayor contentamiento, tratando de mostrar á incrédulos, las ventajas que la gloria é inmortalidad traen al caballero andante en particular, y el ejercicio de la caballería á la sociedad en general; cuanto le proporciona Sancho, tratando de persuadir á su mujer, de lo fácil y hacedero que sería el casar á Sanchica con un título, rodar en coche y salir de zuecos á chapines. A pesar de que la imitacion del cómico francés es escelente, y que nadie tendrá á Mr. Jourdain por hombre de buen sentido, todavía encontramos mas de bulto el *Quijotismo material* de Sancho, por ser mas enorme la distancia que este tiene que recorrer desde el punto de partida al término de sus deseos, y sobre todo por la incongruencia de los medios que emplea para conseguir el fin.

Que Mr. Jourdain hombre de fortuna, quiera elevarse en alas del capital á otra mas alta esfera, no es gran locura ni en este proyecto se encontró solo en su siglo ni en los posteriores. Nadie dirá que las alas de este personaje fueron las alas de Icaro. Algo mas ridículo pudo aparecer en su tiempo, época en la cual era mas difícil saltar la valla que una de otras clases separaba; pero la civilizacion creando la clase media con el progreso en las ciencias, en las artes en la industria y en el comercio derribó esas barreras y ha venido á ser el gran centro á donde confluyen los tránsfugas de uno y otro estremo. La nobleza y el capital forman hoy dia frecuentes alianzas, y una y otro buscan en ellas aquello de que carecen. El teatro moderno está lleno de estas transacciones, en las que teniendo unos en poco las glorias y esplendor tradicionales, y considerando de mas valor los billetes de Banco que los pergaminos y ambicionando otros alcanzar con el oro cuanto en la tierra puede alcanzarse, tienden á hacer desaparecer con el tiempo las diferencias entre los hombres. Bajo este punto de vista, la creacion de Moliere es infinitamente inferior á la de Cervantes, aunque en otras imitaciones se dejó muy atrás á sus modelos. Podrá venir el tiempo en que los hombres formen una sola familia y en que se desconozcan esos ridículos esfuerzos con la mira de pasar de uno á otro elemento, de una á otra casta, Jourdain será un tipo tradicional, y esta obra de Moliere, como fundada en un hecho social, accidental y pasagero, no seria continente la que le asegurase una fama imperecedera. No sucede así con Sancho, tipo de un órden superior y por lo tanto universal, eterno y de constante reproduccion en la sociedad. Pero aun considerándole al lado de Mr. Jourdain en sus aspiraciones á sacar el pié del lodo, Sancho es mas cómico que el personaje de Moliere, por querer volar sin alas, por fiar su elevacion á las que no podian levantarle un solo palmo de sobre la tierra, por escogitar medios inoportunos, ineficaces é incondueentes.

Estos medios son los mismos de que se vale D. Quijote para la realizacion de sus ensueños; son la caballería que él mismo tiene por máquina de disparates, y el agente que ha de ponerlos en juego, un hombre á quien juzga por menguado y loco en muchas ocasiones. Por lo mismo Sancho es un loco de peor género, y en sus vehementes deseos de sacar el pié del lodo tomando por instrumento la caballería, tan ridículo y extravagante como su amo al intentar con ella hacer la felicidad de los pueblos.

Sin mas que la consideracion de estos dos móviles, quedaria Cervantes absuelto de la imputacion que se le hace. La idea del bien en el uno y la idea del provecho en el otro son los dos principales resortes que les hacen obrar en el discurso de su peregrinacion. Si una por una se analizan todas las aventuras, hallaremos en el fondo de los actos y pensamientos de D. Quijote y en los actos y pensamientos de Sancho, estas dos fuerzas, por decirlo así, genesiacas de sus acciones; estos dos principios que presiden á su actividad, tan opuestos, tan contrarios como el egoismo lo es de la abnegacion. Esta es una fuente perenne de situaciones fundamentalmente cómicas, porque ¿qué puede serlo mas, que el ver dos personas que se unen para una misma empresa y escogen el mismo medio para obtener fines tan dispares y distintos? Así es que D. Quijote prendado de la inmortalidad y de la gloria anda siempre esponiendo su vida, buscando peligros, incomodidades y trabajos; Sancho, por el contrario, trata constantemente de ponerla en cobro y de evitar toda molestia y sufrimiento. D. Quijote acomete las aventuras guiado no por otro impulso que el que le mueve á hacer el bien y que, en efecto, cree que hace, mirando las cosas á su manera por el prisma de su locura. Sancho en toda empresa por su señor acometida, no atiende mas que al provecho que de ella pueda resultar para sí propio. Ahora bien, que D. Quijote, ya loco, se imaginara que podia hacer lo que otros antes de él habian hecho, siendo hidalgo y como tal no estraño al ejercicio de las armas, ¿es acaso mas ridículo que el que Sancho, cuerdo y por su nacimiento y condicion distante de llegar á la cúspide de la fortuna, se imagine que mando, honores y riquezas están para él aparejados? ¿En dónde está el tan decantado buen seso y discrecion de Sancho? Cuando las gentes se enteraban del ejercicio á que el hidalgo se habia entregado, luego adivinaban que debia de estar falto de juicio; pero ¿qué pensaban del mozo que sabedor de que su amo estaba loco, le seguia y servia y se daba á entender que habia de ser gobernador de Insulas?

Lo que hay de cierto es, que el escudero, fuera de su desrazonamiento, parece representar la parte de realidad, así como D. Quijote en sus momentos lúcidos la parte de idealidad con que ambos recíprocamente se compensan y completan, de manera que, puestas aparte sus perversiones de juicio, las dos figuras formen un solo ser término medio de la discrecion y del buen sentido.

Sancho mientras no duerme al arrullo halagüeño de un cambio de fortuna, es un despertador contínuo de los dorados sueños de su amo; el regulador de aquella máquina desconcertada; la fuerza de gravedad que tiende á impedir sus excursiones de la órbita terrena á los espacios imaginarios; el desencantador perpétuo de sus encantos; el destructor perenne de sus ilusiones, por mas que una ilusion perdida diese al morir el gérmen de otra nueva; por mas que en esta inacabable lucha y contínuo altercado, acabase por triunfar el iluso y por infundir su fé en el mismo incrédulo: muestra notable y significativo ejemplo de la superioridad de la inteligencia entre los hombres. Bajo este aspecto, no vemos una ventaja de Sancho sobre D. Quijote, sino una exacta reciprocidad; es decir, una enseñanza mútua de Sancho para D. Quijote en el órden de los hechos, en cambio de la enseñanza que aquel de este recibe á cada paso en el órden de las ideas. Nuestro razonamiento anterior no necesita mas que una simple inversion de términos para esplicarla. Así como hemos dicho, que mientras no dormita el escudero, es un despertador contínuo de los dorados sueños de su amo; así mientras este tiene claro y despejado el entendimiento, es un vivificador constante del alma de Sancho y disipador de las tinieblas de la ignorancia que la ciegan y oscurecen. Al modo que este era como la fuerza de gravedad, que procuraba bajarse de los celestes á los terrestres espacios; así D. Quijote era para él el espíritu alígero, la fuerza etérea, imponderable, que tendia á elevar su alma, de entre la espesa atmósfera de la tierra á la region diáfana de su vida. En una palabra, ambos seres se compensaban y completaban pasando al uno lo que era esceso de ideal en uno, y tomando el otro lo que era sentimiento de la realidad en el otro. Y aun en esto ha de advertirse que la eficacia y superioridad están de parte de D. Quijote. La enseñanza de Sancho fué estéril é infructífera para el hidalgo; y tanto, que hubiese durado su endiosamiento sin la calentura aguda que le sobrevino, y cambió todos los caractéres físicos y morales de su mal primitivo. Pocas veces sale Sancho victorioso y muchas irrita y empeora el mal de su amo. La razon de esto está en el poco discernimiento del escudero; en obrar con arreglo á un cálculo egoista é interesado, puesto que obedeciendo á él, tan pronto le contradice como le sigue la corriente. En general, siempre que del tenor de cada aventura deduce alguna utilidad ó ganancia, Sancho es contemporizador y creyente. Los disparates de su amo son entonces para él verdades matemáticas, sus locuras discreciones y sus ilusiones realidades. Sancho le toma por la mano y da el traste con el sentido comun.

Es un ciego que guia á otro ciego. Cuando se vuelve en contra el viento de las aventuras, cuando en lugar de llover ínsulas, condados ó riquezas, llueven palos, hambres y necesidades, el sentido de Sancho se despeja de las sombras caliginosas en que su malhadada codicia le envuelve, y hace á D. Quijote una oposicion sistemática y emplea toda suerte de armas en su escaramuza. El sarcasmo, la befa, la burla y la chacota, las sentencias y máximas populares, los razonamientos, los conjuros, las conminaciones, todos los medios son buenos en aquel período de desaliento que le acomete, y acaso por la inoportunidad de su empleo son estériles é ineficaces; porque el escudero, de corazon mezquino y asustadizo, lucha contra un corazon magnánimo y valeroso; porque el escudero, falto de energía y firmeza en sus ideas, pugna contra una energía incontrastable; porque Sancho, á quien las adversidades desaniman y acobardan, tiene que habérselas contra un ánimo esforzado que acrece con las desventuras. No sucede así con Don Quijote respecto á Sancho. Su influencia es positiva y eficaz y cierta su enseñanza. Tal es la superioridad que quiso dar Cervantes á su héroe, al representante de la idea, á la incarnacion del espíritu, á la personificacion de las virtudes y del bien en grado heróico que hace del escudero un creyente dócil, aun en aquellas cosas que á primera vista juzga disparates. Es mas, la locura del hidalgo transmigra. Ya es Quijano el Bueno y el Quijotismo tiene un sucesor en Sancho. «Perdóname, amigo, le dice en sus postreros momentos, de la ocasion que te he dado de parecer loco como yo, *haciéndote caer* en el error en que yo he caido de que hubo y hay caballeros andantes en el mundo.» Sancho, que mas que ninguno estaba al cabo de los disparates que habia hecho su amo; Sancho, que veia la ocasion solemne en que aquel pronunciaba tales palabras, se reviste entonces del espíritu de Quijote, le contínúa, le representa y habla en los propios términos en que el hidalgo hablara en los dias de su mayor locura. ¡Admirable profundidad de pensamiento mostró en esto como en todas las cosas el ilustre autor del Quijote! Ofrece aquí un ejemplo de lo contagioso del fanatismo y de la facilidad con que induce á errores á los hombres. Demostrad una verdad por el razonamiento, esplicadla y enseñadla hasta la evidencia con gran copia de pruebas y demostraciones; jamás hallareis en los hombres un entusiasmo que corresponda al entusiasmo del que la propone; jamás moverá un pueblo ni llevará víctimas á sus altares: todo esto es obra del fanatismo, y el fanatismo no asienta sobre la verdad. Abrid la historia y hallareis en ella una confirmacion constante de este aserto. Pero si tan cierta es la influencia, no menos eficaz es la enseñanza de D. Quijote con respecto á Sancho. Sancho parece una tosca piedra que se pule y alisa al contacto con su señor. Si le comparamos en el término de su peregrinacion con el período de su primera salida, casi nos hallaremos un ser distinto. En el discurso de sus aventuras, D. Quijote va operando la educacion espiritual de su escudero, formando su alma, cultivando su espíritu, haciéndole traspasar los horizontes terrenos, descubriéndole el campo dilatado en que la imaginacion se enseñorea y el refugio y lugar aislado en que el alma llena el vacío que en lo mundano encuentra. Mientras que Sancho es impotente para lograr que la fantasía poética del hidalgo, se pose sobre el prosaismo de la vida, y se satisfaga con la realidad, el hidalgo llega á hacer gustar á su escudero la vida del espíritu y le enseña goces de un órden superior. D. Quijote es un centro de atraccion para Sancho bajo todos aspectos incluso el de la locura, como no podia menos de ser, porque la influencia se ejercita de lo superior sobre lo inferior. El escudero reconoce y confiesa esta presion fecunda y bienhechora. Cuando aparece discreto y como libre de los lazos de la ignorancia, no es su espíritu el que le dirige, sino el espíritu del caballero. «Algo se me ha de pegar del trato y comunicacion con vuestra merced,» suele decir Sancho cuando despunta por filósofo y por agudo. D. Quijote, nimio y escrupuloso observador de las andantescas prácticas, consiente en que Sancho, siendo su escudero, departa con él mano á mano aun con lesion y mengua, en no pocas ocasiones, del respeto y distancia que de uno á otro debiera existir; como si tuviese conciencia del bien, que con la infraccion de tan rigurosa costumbre, habria de reportar Sancho como ignorante. Al ponerle un entredicho en la lengua, despues de la aventura de los batanes, sentia el caballero tanto como el escudero la severidad de esta pena: y así se esplica, cuán de concierto anduvieron el uno para apelar de ella y el otro para derogarla, apenas puesta en vigor. D. Quijote sufre á menudo las demasiadas burlas de Sancho, conoce su simplicidad, se duele de su necedad y se irrita con sus sandeces; pero todo lo conlleva y á todo se resigna con la esperanza de hacer una trasformacion en él. Entristécese el hidalgo, cuando le vé caer en la profunda sima de su ignorancia, al paso que la mas pura alegría y viva satisfaccion se ven pintadas en su rostro, cuando le oye hablar con discrecion y cordura. No hay flaqueza, debilidad, vicio, pasion ni instinto perverso en Sancho, que directa ó indirectamente no sufra reconvencion ó castigo de parte de D. Quijote; y esta enseñanza que recibe el escudero, es una leccion para los hombres. La mas acabada obra de la malicia de Sancho, que es el fingido encantamiento de Dulcinea, se vuelve en contra suya y el escudero se vé espuesto á tener que llorar amargamente las consecuencias de su mentira, en el remedio con habilidad suma y morales fines inventado por Cervantes para desencantarla. Artificio mas natural para castigar su falsía, difícil es que se imagine ni pena mas eficaz ni provechosa para la enmienda del delincuente. ¡Cuántas veces no debió arrepentirse Sancho de haber fraguado aquel embuste! ¡Qué correccion tan cierta no debieron ser para él los remordimientos y la sola idea del castigo! ¡Qué página tan brillante para mostrar la confusion de la ignorancia, la impotencia de la malicia, la regularidad de la pena, siquiera sea esta la sancion sola de la propia conciencia! Bien cierto es que Sancho, en todos los dias de su vida, no volviera á probar el sacar partido de su malicia, habiendo llevado como suele decirse en el pecado la penitencia. En este, como en otros muchos ejemplos que podriamos aducir, si no nos fuese forzoso procurar un breve término á nuestras tareas, va envuelta una alta leccion moral.

¿Pero qué prueba mas innegable de esto, qué muestra mas evidente de la enseñanza del hidalgo, que la que nos presenta Cervantes al ver Sancho realizado su dorado ensueño de la Insula? ¿Qué significacion tenia para Sancho la Insula sino un aumento fabuloso de su fortuna, un estado en que satisfaria su inclinacion á la holganza y su natural pereza, su codicia y ambicion desmedida y la vanidad y orgullo que como inquietos huéspedes le atormentaban? Sin embargo, Sancho va al gobierno, y todos esos pensamientos se borran de su mente. Sancho va al gobierno, y se despoja del hombre sensual y á las ideas de interés, de venalidad, de ambicion y á los ímpetus en él naturales, suceden las ideas de desinterés, de probidad y de justicia, de rectitud, de honradez y moralidad. La vara no se tuerce en sus manos, ni la balanza se inclina por motivo alguno, innoble ni vergonzoso. En vez de las flores solo recoge espinas, hambres en lugar de hartura, estrechez por abundancia, pobreza por opulencia, trabajo contínuo en cambio de la holganza suspirada, y duras vigilias en vez del blando sueño apetecido. ¿Qué mudanza es esta? ¿Quién reconoce á Sancho escudero en Sancho gobernador? ¿Cómo abandonado, al parecer á sí mismo, no se aprovecha de la ventura? ¿Cómo no sigue al pié de la letra los refranes que solia repetir para cohonestar su codicia al ver la fortuna dentro de sus puertas? ¿Por qué no le presenta aquí Cervantes lógico consigo mismo? ¿Porqué se rompe aquí la unidad tan bien sostenida de su carácter? Porque la moral es lo mas sagrado para el autor, y su fin y constante objeto la enseñanza. Sancho está en el gobierno, y el espíritu de D. Quijote está en Sancho, le posee de todo en todo, y por él gobierna y por él administra justicia. D. Quijote le ha legado su alma en sus consejos. El espíritu del hidalgo, gracias al respeto y veneracion que como inferior le profesa el escudero, ha tomado carne en Sancho. Si sus sentencias admiran, si pasma su discrecion, si puede decir al dejar el mando «desnudo nací y desnudo me hallo,» efecto y mercedes son de los documentos con que ante

de partir adorna su alma D. Quijote. Cierto es que otras no menos importantes significaciones tiene la ida de Sancho á gobernar su Insula; pero no ha de considerarse en poco la que en este lugar declaramos, como que responde á un firme propósito y pensamiento conciente de Cervantes á cada paso revelado y manifiesto en su inimitable libro.

D. Quijote, en efecto, al ofrecer en su escudero lo que podriamos llamar *purificacion de la materia*, obedece al pensamiento que ya hemos apuntado de esa compensacion recíproca con la cual se completan ambos personajes. Si aquí es Sancho el término de la discrecion, téngase en cuenta la gran parte que en este cambio corresponde al caballero. El es el obrador de este milagro, su sabiduría le acompaña y le reforma. La vida material del escudero en este período, muere casi por completo para vivir vida del espíritu. Con esto consagra Cervantes la superioridad de la idea y del carácter del andante Manchego, el triunfo de la ciencia sobre la ignorancia, de la virtud sobre el vicio, de la razon sobre las pasiones, de la abnegacion sobre el egoismo, de los bienes morales sobre los apetitos y goces sensuales.

«Si mal gobernares, tuya será la culpa y mia la vergüenza, dice D. Quijote al terminar sus consejos, en lo que muestra que en ellos le daba el cimiento de la ciencia sobre el cimiento de su necedad, *sobre la cual no asienta ningun discreto artificio*. En este sonrojo que del mal gobierno recibiria el hidalgo, así como en la satisfaccion que le cupiera por su buen desempeño, sucede ni mas ni menos que con el bien y el mal por cada uno de ellos sentidos, y por cuya íntima y estrecha union, á manera de alma y cuerpo, el placer como la pena mútuamente les afectaban.

Nada decimos de nuevo al consignar, que si en lo físico vemos dos figuras en D. Quijote y Sancho, en lo moral forman ambos un solo cuerpo. Cervantes mismo lo dá á entender sin género alguno de duda, en los coloquios que amo y mozo tuvieron ántes de su tercera salida. «Siendo yo tu amo y señor, dice D. Quijote, soy tu cabeza y tú mi parte, pues eres mi criado; y por esta razon el mal que á mí me toca ó tocare, á tí te ha de doler, y á mí al tuyo. Así habia de ser respondió Sancho; pero cuando á mí me manteaban como á miembro, se estaba mi cabeza detrás de las bardas, mirándome volar por los aires, sin sentir dolor alguno; y pues los miembros están obligados á dolerse del mal de la cabeza, habia de estar obligada ella á dolerse de ellos.—¿Querrás tú decir ahora Sancho, respondió D. Quijote, que no me dolia yo cuando á ti te manteaban? y si lo dices, no lo digas ni lo pienses, *pues mas dolor sentia yo entonces en mi espíritu, que tú en tu cuerpo.*» ¡Admirable esposicion de un pensamiento que no hubiera podido poner Cervantes tan de relieve, ni ajustarse á él tan de contínuo, si no procediese de una conciencia reflexiva; si no hubiese considerado en la peregrinacion de amo y mozo, la del ser humano en la misteriosa union de dos elementos tan antinómicos como materia y espíritu, como alma y cuerpo!

Si atentamente reflexionamos sobre las consideraciones de paso espuestas, ¿quién de buena fé podrá juzgar sostenibles los cargos dirigidos contra Cervantes? Hemos visto que no solo D. Quijote es loco, estravagante y ridículo, sino que Sancho lo es tambien en una direccion utilitaria y egoista, en lo cual es inferior á D. Quijote. Hemos visto en ambos perversion é incongruencia de medios, fuente de lo cómico; quijotismo en ambos respectivamente á lo ideal y á lo real, compensacion mútua y recíproco complemento en la prosecucion de estos ideales, y sobre todo y como punto mas culminante, dependencia, inferioridad, obediencia de Sancho respecto á D. Quijote; é influencia, dominio, superioridad y enseñanza de D. Quijote sobre Sancho. ¿Qué mas pudo hacer Cervantes, al criticar las exageraciones y locuras de uno y otro género, que dar siempre el triunfo y la victoria al representante, á la personificacion del espíritu elevado y superior sobre la materia inferior y esclava?

Pero la locura cierta del hidalgo, dirian, queda en nuestro apoyo; la locura desbarata todo ese edificio de la enseñanza. Si quiso presentárnosle como modelo, si pretendia hacernos amable la virtud, el heroismo, los sentimientos generosos, los nobles impulsos ¿á qué darles tan frágil fundamento como el de la locura? Hé aquí el postrer atrincheramiento que nos toca destruir y que nos prometemos lograr en nuestro próximo artículo, con el cual terminaremos por ahora esta primera parte de nuestros comentarios.

NICOLAS D. BENJUMEA.

Reproducimos á continuacion los importante tratados relativos á la cuestion italiana de que nos ocupamos en otro lugar.

TRATADOS DE ZURICH.

I.

TURIN 22 *de noviembre*.

Victor Manuel II por la gracia de Dios, rey de Cerdeña, de Chipre y de Jerusalen: duque de Saboya, de Génova, etc. etc.; príncipe del Piamonte, etc., etc.

A todos los que las presentes vieren, salud:

Se ha ajustado un tratado entre Nos y S. M. el Emperador de los franceses, y ha sido firmado en Zurich por nuestros respectivos plenipotenciarios en el décimo dia del mes de noviembre de este año de mil ochocientos cincuenta y nueve, con objeto de consolidar nuestra alianza y fijar por un acuerdo definitivo los resultados de nuestra participacion en la última guerra.

El testo de este tratado, es como sigue:

En el nombre de la Santísima é indivisible Trinidad, S. M. el rey de Cerdeña y S. M. el emperador de los franceses, queriendo consolidar su alianza y determinar por un acuerdo definitivo su participacion en la última guerra, han resuelto consagrar en un tratado las disposiciones de los preliminares de Villafranca relativas á la cesion de la Lombardía, y han nombrado con este objeto representantes, á saber:

S. M. el rey de Cerdeña, al Sr. Francisco Luis, caballero de los Ambrois de Nevache, gran cordon de la órden, de los Santos Mauricio y Lázaro, vice-presidente de su Consejo de Estado, senador y vice-presidente del Senado, etc. etc., y al señor Alejandro Joctean, comendador de su órden de los Santos Mauricio y Lázaro, y de la órden Imperial de la Legion de Honor, y su ministro residente cerca de la Confederacion suiza.

S. M. el emperador de los franceses, al señor Francisco Adolfo, baron de Bourqueney, senador del Imperio, gran cruz de la órden Imperial de la Legion de Honor, etc. etc., y al señor Gaston Roberto Morin, marqués de Banneville, oficial de la órden Imperial de la Legion de Honor, comendador de la órden de los Santos Mauricio y Lázaro, etc., los cuales, despues de haber cambiado sus plenos poderes, que encontraron en buena y debida forma, convinieron en los artículos siguientes:

Artículo 1.° Habiendo renunciado S. M. el emperador de Austria por un tratado con fecha de hoy, por él y por todos sus descendientes y sucesores, en favor de S. M. el emperador de los franceses, á todos sus derechos y títulos sobre la Lombardía, S. M. el emperador de los franceses trasfiere á S. M. el rey de Cerdeña los derechos y títulos que adquiere por el art. 4.° del precitado tratado, cuyo tenor es el siguiente:

«S. M. el emperador de Austria renuncia por él y por todos sus descendientes y sucesores en favor de S. M. el emperador de los franceses, á sus derechos y títulos sobre la Lombardía, esceptuando las fortalezas de Peschiera y Mántua y los territorios, determinados por la nueva demarcacion de límites, que sigue poseyendo S. M. I. y R. A.

La frontera, partiendo del límite meridional del Tirol á orillas del lago de Garda, seguirá por la mitad del lago hasta la altura de Bardolino y de Manerba, en donde caminará en línea recta hácia el punto de interseccion de la zona de defensa de la plaza de Peschiera con el lago de Garda. Esta zona se determinará por una circunferencia, cuyo rádio, á partir del centro de la plaza, queda fijado en 3,500 metros, ademas de la distancia desde dicho centro á los glasis del fuerte mas avanzado. Desde el punto de interseccion de la circunferencia así determinada hasta el Mincio, la frontera seguirá el Thalweg del rio hasta la Grazie. Desde la Grazie se estenderá en línea recta hasta Scorzarole: seguirá allí el Thalweg hasta Luzara, desde cuyo punto no se cambian en nada los límites actuales, tales como existian antes de la guerra.

Una comision militar, instituida por los gobiernos interesados, se encargará de ejecutar el trazado sobre el terreno y en el término mas breve posible.

Art. 2.° S. M. el rey de Cerdeña, al tomar posesion de los territorios que le ha concedido S. M. el emperador de los franceses, acepta las cargas y condiciones unidas á esta cesion, tales como quedan estipuladas en los artículos 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del tratado ajustado, con fecha de hoy, entre S. M. el emperador de los franceses y el emperador de Austria, que se hallan concebidos en estos términos:

(a) «El nuevo gobierno de Lombardía se hace cargo de las tres quintas partes de la deuda Monte-Lombardo-Veneta.

Se encargará igualmente de una parte del empréstito nacional de 1854, fijado entre las altas partes contratantes en 40 millones de florines (moneda convencional).

(b) Una comision internacional quedará inmediatamente instituida para proceder á la liquidacion del Monte-Lombardo-Veneto. La division del activo y del pasivo de este establecimiento, se verificará tomando por base un reparto de tres quintas partes para el nuevo gobierno, y de dos quintos para el Austria.

Del activo de fondos de amortizacion del Monte y de su Caja de depósitos, que consisten en efectos públicos, recibirá el nuevo gobierno tres quintos, y el Austria dos; y en cuanto á la parte de activo que se compone de créditos hipotecarios, la comision verificará el reparto, teniendo en cuenta la situacion de los inmuebles, de modo que la propiedad de estos se conceda, en cuanto sea posible, á aquel de los gobiernos sobre cuyo territorio se hallan enclavados.

En cuanto á las diferentes categorías de deudas inscritas hasta el 4 de junio de 1859 en el Monte-Lombardo-Veneto, y en cuanto á los capitales puestos á interés en la Caja de depósitos del fondo amortizado, el nuevo gobierno se encarga tambien de tres quintas partes, tanto para pagar los intereses, cuanto para reembolsar el capital conforme á los reglamentos vigentes hasta hoy.

Los títulos de crédito de súbditos austriacos, entrarán con preferencia en la parte del Austria, que en un plazo de tres meses, á contar desde el cambio de ratificaciones, ó antes, si es posible, entregará al nuevo gobierno de Lombardía los cuadros especificados de estos títulos.

(c) El nuevo gobierno de Lombardía hereda los derechos y obligaciones que resultan de los contratos estipulados regularmente por la administracion austriaca para objetos de interés público y que conciernan especialmente al pais cedido.

(d) El gobierno austriaco quedará encargado de reembolsar todas las sumas depositadas como consignaciones, depósitos ó garantías en las cajas austriacas por súbditos lombardos, por las municipalidades, establecimientos públicos y corporaciones religiosas. Del mismo modo, los súbditos austriacos, municipalidades, establecimientos públicos y corporaciones religiosas que hayan depositado sumas en los mismos conceptos en las cajas de Lombardía, serán exactamente reembolsados por el nuevo gobierno.

(e) El nuevo gobierno de Lombardía confirma y reconoce las concesiones de caminos de hierro hechas por el gobierno austriaco en el territorio, ratificándolas en todas sus disposiciones y por todo el tiempo de su duracion, y lo mismo las concesiones que resultan de los contratos celebrados con fecha 14 de marzo de 1856, 8 de abril de 1857 y 23 de setiembre de 1858.

A partir del cambio de ratificaciones del presente tratado, el nuevo gobierno queda en posesion de todos los derechos y sometido á todas las obligaciones que resultaban para el gobierno austriaco de las concesiones precitadas, en cuanto concierne á las líneas de caminos de hierro situadas en el territorio cedido.

Por consecuencia, el derecho de devolucion que pertenecia al gobierno austriaco, respecto á estos caminos de hierro, queda trasferido al nuevo gobierno de la Lombardía: los pagos que quedan por hacer de la suma debida al Estado por los concesionarios, en virtud del contrato de 14 de marzo de 1856 como equivalentes de los gastos de construccion de los citados caminos, serán efectuados íntegramente en el Tesoro austriaco.

Los créditos de los empresarios de construcciones y de los destajistas, lo mismo que las indemnizaciones de espropiacion de terreno, que se refieren al período en que dichos caminos de hierro estaban administrados por una compañía del Estado, y que todavía no estuvieran satisfechos, serán pagados por el gobierno austriaco en la misma cantidad que representan, en virtud del acta de concesion dada á los concesionarios por el gobierno austriaco.

Una convencion especial arreglará en el término mas breve posible el servicio internacional de caminos de hierro entre los respectivos paises.

(f) Los súbditos lombardos domiciliados en el territorio cedido por el presente tratado, disfrutarán durante el espacio de un año, á contar desde la fecha del cambio de ratificaciones y mediante prévia declaracion á la autoridad competente, de la plena y entera facultad de esportar sus bienes muebles con franquicia de derechos y de retirarse con sus familias á los Estados de S. M. I. y R. A., en cuyo caso les será conservada la cualidad de súbditos austriacos. Quedan en libertad de conservar sus bienes inmuebles situados en territorio lombardo.

La misma facultad queda recíprocamente concedida á los individuos naturales del territorio cedido de la Lombardía que se hallen establecidos en los Estados de S. M. el emperador de Austria.

Los lombardos que se aprovechen de estas disposiciones, no podrán ser perjudicados ni molestados, con respecto á su opcion por cualquiera de estos estremos, ni por la una ni por la otra parte, en su persona ni en sus propiedades, situadas en los respectivos Estados.

El plazo de un año queda estendido hasta el de dos para los súbditos oriundos del territorio cedido de la Lombardía que en las épocas de las ratificaciones del presente tratado se hallen fuera del territorio de la monarquía austriaca. Su declaracion podrá ser presentada en la legacion austriaca que se halle mas próxima á la autoridad superior de cualquiera provincia de la monarquía.

(g) Los súbditos lombardos que formen parte del ejército austriaco, esceptuando los que sean naturales del territorio lombardo, que por el presente tratado quede reservado á S. M. el emperador de Austria, serán inmediatamente declarados libres del servicio militar y enviados á sus hogares; entendiéndose que aquellos de los mismos que declaren querer continuar al servicio de S. M. I. y R. A. no sufrirán por esto estorsion alguna, ni en sus personas ni en sus propiedades.

Las mismas garantías quedan concedidas á los empleados civiles procedentes de la Lombardía que manifiesten su intencion de conservar el cargo que ejercen al servicio del Austria.

(h) Las pensiones así civiles como militares liquidadas con regularidad que se hallaban á cargo de las cajas públicas de Lombardía, quedan conservadas á sus titulares, y si hay lugar, á sus viudas y á sus hijos, y serán satisfechas en lo porvenir por el nuevo gobierno de la Lombardía. Esta estipulacion se estiende á los pensionistas, tanto civiles como militares, lo mismo que á sus viudas é hijos sin distincion de origen, que conserven su domicilio, y cuyos plazos pagados hasta 1814 por el entonces reino de Italia, quedaron desde aquella época á cargo del Tesoro austriaco.

(i) Los archivos que contengan los títulos de propiedad y documentos administrativos de justicia civil, relativos á la parte de la Lombardía, cuya posicion queda reservada á S. M. el emperador de Austria por el presente tratado ó al reino Véneto, serán entregados á los comisarios de S. M. I. y R. A. en cuanto sea posible hacerlo.

Recíprocamente estos títulos de propiedad, documentos administrativos y de justicia civil cuando sean concernientes al imperio cedido, y se encuentren en los archivos del territorio de Austria, serán entregados á los comisarios del nuevo gobierno de la Lombardía.

Las altas partes contratantes se comprometen á comunicarse recíprocamente cuando lo pidan las autoridades administrativas superiores, todos los documentos é informes relativos á negocios que conciernan á la vez á la Lombardía y al reino Véneto.

(j) Las corporaciones religiosas establecidas en Lombardía podrán disponer libremente de sus propiedades muebles é inmuebles en el caso de que la nueva legislacion á que van á someterse no autorizara el sostenimiento de sus establecimientos.»

Art. 3.° Habiéndose comprometido el gobierno francés por el artículo adicional del tratado ajustado con esta fecha entre S. M. el emperador de los franceses y S. M. el emperador de Austria, á entregar al gobierno austriaco por cuenta del gobierno de la Lombardía, la cantidad de cuarenta millones de florines (moneda convencional), cuyo pago quedó estipulado por el art. 7 del referido tratado, S. M. el rey de Cerdeña, como consecuencia de las obligaciones que acepta en el artículo precedente, adquiere el compromiso de reintegrar á la Francia de dicha suma en la forma siguiente:

El gobierno sardo entregará al de S. M. el emperador de los franceses, títulos sardos de la renta del 5 por 100 al portador por valor de cien millones de francos: el gobierno francés los aceptará al precio medio de la crisis de la Bolsa de París de 20 de octubre de 1859. Los intereses de estas rentas correrán á favor de Francia desde el dia en que se reciban los títulos, cuya entrega tendrá lugar un mes despues del cambio de las ratificaciones del presente tratado.

Art. 4.° Para atenuar las atenciones que el gobierno francés se ha creado con ocasion de la última guerra, el gobierno de S. M. el rey de Cerdeña se compromete á entregar al gobierno de S. M. el emperador de los franceses la cantidad de 60 millones de francos, para cuyo pago se inscribirá en el gran libro de la deuda pública de Cerdeña una renta del 5 por 100 de tres millones de francos, cuyos títulos se entregarán al gobierno francés, que los acepta á la par.

Los intereses de estas rentas correrán á favor de la Francia desde el dia de la entrega de los títulos, que será un mes despues del cambio de ratificaciones.

Art. 5.° El presente tratado será ratificado y las ratificaciones se cangearán en Zurich en el término de quince dias, ó antes si fuere posible. En fé de lo cual los plenipotenciarios respectivos lo firmaron y pusieron en él el sello de sus armas.

Dado en Zurich el décimo dia del mes de noviembre del año de gracia de 1859.

Firmado, DESAMBROIS.
Firmado, JOCTEAN.
Firmado, BOURQUENEY.
Firmado, BANNEVILLE.»

Y mereciendo nuestro agrado el tratado que precede en todas y cada una de las disposiciones que encierra, declaramos así por nos como por nuestros herederos y sucesores, que queda aprobado, aceptado, ratificado y confirmado, y por las presentes lo aprobamos, aceptamos, ratificamos y confirmamos prometiendo observarlo y hacerlo observar.

En fé de lo que hemos firmado de propia mano las presentes cartas de ratificacion y hemos hecho fijar en ellas el gran sello de nuestras armas.

Dado en Turin el dia décimo-sétimo del mes de noviembre del año de gracia de 1859.

VICTOR MANUEL.

Por el rey:

El ministro secretario de Estado para los negocios estranjeros,

DABORMIDA.

Copia conforme al original.

El secretario general del ministerio de negocios estranjeros

CARUTTI.»

II.

Victor Manuel II por la gracia de Dios, rey de Cerdeña, de Chipre y de Jerusalem; duque de Saboya, de Génova, etc., etc., príncipe del Piamonte, etc., etc.

A todos los que las presentes vieren, salud:

Se ha ajustado un tratado entre nos y S. M. el emperador de los franceses y S. M. el emperador de Austria, y ha sido firmado en Zurich por los respectivos plenipotenciarios en el décimo dia del mes de noviembre de este año de mil ochocientos cincuenta y nueve.

El texto de este tratado es como sigue:

«En el nombre de la Santísima é indivisible Trinidad, S. M. el rey de Cerdeña y S. M. el emperador de Austria, y S. M. el emperador de los franceses, queriendo completar las condi-

ciones de paz cuyos preliminares determinados en Villafranca, han sido convertidos en un tratado ajustado con fecha de este dia entre S. M. el emperador de Austria y S. M. el emperador de los franceses; queriendo ademas consignar en un acto comun las concesiones territoriales, tales como quedaron estipuladas en el referido tratado y en el ajustado en este mismo dia entre S. M. el rey de Cerdeña y S. M. el emperador de los franceses, han nombrado al efecto sus plenipotenciarios á los tres que se espresan:

S. M. el rey de Cerdeña al Sr. Francisco Luis, caballero de los Ambrois de Nevache, gran cordon de su órden de los Santos Mauricio y Lázaro, vice-presidente de su consejo de Estado, senador y vice-presidente del Senado, etc., etc., y al señor Alejandro Joctean, comendador de su órden de los Santos Mauricio y Lázaro, y de la órden imperial de la Legion de Honor y su ministro residente cerca de la Confederacion suiza.

S. M. el emperador de Austria al Sr. Alois, conde de Karolyi de Bagykarolyi, su canciller y ministro plenipotenciario, comendador de la órden del Salvador de Grecia, y al Sr. Othon, baron de Meysemburg, caballero de la órden imperial y real de Leopoldo, comendador de la órden imperial de la Legion de Honor, etc., etc., sub-ministro plenipotenciario, consejero austriaco, etc., etc.

S. M. el emperador de los franceses al Sr. Francisco Adolfo, baron de Bourqueney, senador del Imperio, gran cruz de la órden imperial de la Legion de Honor, etc., etc., y al señor Gaston Roberto Morin, marqués de Banneville, oficial de la órden imperial de la Legion de Honor, comendador de la órden de los Santos Mauricio y Lázaro, etc., etc.

Los cuales, despues de haber cambiado sus plenos poderes, que encontraron en buena y debida forma, convinieron en los artículos siguientes:

Artículo 1.° Habrá desde el dia en que se cambien las ratificaciones del presente tratado, paz y amistad entre S. M. el rey de Cerdeña y S. M. el emperador de Austria, sus herederos y sucesores, sus Estados y súbditos respectivos.

Art. 2.° Los prisioneros de guerra austriacos y sardos serán inmediatamente devueltos por ambas partes.

Art. 3.° A consecuencia de las cesiones territoriales estipuladas en los tratados ajustados en este dia entre S. M. el emperador de Austria y S. M. el emperador de los franceses por una parte, y S. M. el rey de Cerdeña y S. M. el emperador de los franceses por la otra, la demarcacion de límites entre las provincias italianas de Austria y la Cerdeña, será en lo porvenir la siguiente frontera: partiendo del límite meridional del Tirol á orillas del lago de Garda, seguirá por la mitad del lago hasta la altura de Bardolino y de Manerba, en donde caminará en línea recta hácia el punto de interseccion de la zona de defensa de la plaza de Peschiera con el lago de Garda. Seguirá despues la circunferencia de esta zona, cuyo rádio á partir del centro de la plaza queda fijado en 3,500 metros, ademas de la distancia desde dicho centro á los glasis del fuerte mas avanzado. Desde el punto de interseccion de la circunferencia así determinada hasta el Mincio, la frontera seguirá el Thalweg del rio hasta Le Grazie. Desde Le Grazie se estenderá en línea recta hasta Scorzarole: seguirá allí el Thalweg hasta Luzzara, desde cuyo punto no se cambian en nada los límites actuales tales como existian antes de la guerra.

Una comision militar, instituida por las altas potencias contratantes, se encargará de ejecutar el trazado sobre el terreno y en el término mas breve posible.

Art. 4.° Los territorios ocupados todavía, en virtud del armisticio del 8 de julio último, serán recíprocamente evacuados por las tropas sardas y austriacas que se retirarán inmediatamente allende las fronteras determinadas en el artículo precedente.

Art. 5.° El gobierno de S. M. el rey de Cerdeña se hace cargo de las tres quintas partes de la deuda Monte-Lombardo-Véneta.

Se encargará igualmente de una parte del empréstito nacional de 1854, fijado entre las altas partes contratantes en 40 millones de florines (moneda convencional).

Art. 6.° Una comision compuesta de delegados de las altas partes contratantes quedará indudablemente instituida para proceder á la liquidacion del Monte-Lombardo-Véneto. La division del activo y del pasivo de este establecimiento, se verificará tomando por base un reparto de tres quintas partes para Cerdeña, y de dos quintas para el Austria.

Del activo de fondos de amortizacion del Monte y de su caja de depósitos que consisten en efectos públicos, recibirá Cerdeña tres quintos, y el Austria dos, y en cuanto á la parte de activo que se compone de créditos hipotecarios, la comision verificará el reparto teniendo en cuenta la situacion de los inmuebles, de modo que la propiedad de estos se conceda en cuanto sea posible á aquel de los dos gobiernos sobre cuyo territorio se hallen enclavados.

En cuanto á las diferentes categorías de deudas inscritas hasta el 4 de junio de 1859 en el Monte-Lombardo-Véneto, y en cuanto á los capitales puestos á interés en la caja de depósitos del fondo amortizado, la Cerdeña se encarga tambien de tres quintas partes, y el Austria de dos, tanto para pagar los intereses, cuanto para reembolsar el capital conforme á los reglamentos vigentes hasta hoy.

Art. 7.° Los títulos de crédito de súbditos austriacos entrarán con preferencia en la parte del Austria, que en un plazo de tres meses, á contar desde el cambio de ratificaciones, ó antes, si es posible, entregará al nuevo gobierno de Lombardía los cuadros específicos de estos títulos.

Art. 8.° El gobierno de S. M. sarda hereda los derechos y obligaciones que resultan de los contratos estipulados regularmente por la administracion austriaca para objetos de interés público y que conciernan especialmente al pais cedido.

Art. 9.° El gobierno austriaco quedará encargado de reembolsar todas las sumas depositadas como consignaciones, depósitos, ó garantías en las cajas austriacas por súbditos lombardos, por las municipalidades, establecimientos públicos y corporaciones religiosas. Del mismo modo los súbditos austriacos, municipalidades, establecimientos públicos y corporaciones religiosas que hayan depositado sumas en los mismos conceptos en las cajas de Lombardía, serán exactamente reembolsados por el gobierno sardo.

Art. 10. El gobierno de S. M. el rey de Cerdeña confirma y reconoce las concesiones de caminos de hierro hechas por el gobierno austriaco en el territorio cedido, ratificándolas en todas sus disposiciones, y por todo el tiempo de su duracion, y lo mismo las concesiones que resultan de los contratos celebrados con fecha 14 de marzo de 1856, 8 de abril de 1857 y 23 de setiembre de 1858.

A partir del cambio de las ratificaciones del presente tratado, el gobierno sardo queda en posesion de todos los derechos y sometido á todas las obligaciones que resultaban para el gobierno austriaco de las concesiones precitadas, en cuanto concierne á las líneas de caminos de hierro situadas en el territorio cedido.

Por consecuencia, el derecho de devolucion que pertenecia al gobierno austriaco respecto á estos caminos de hierro, queda trasferido al gobierno sardo: los pagos que quedan por hacer de la suma debida al Estado por los concesionarios en virtud del contrato del 14 de marzo de 1856, como equivalentes de los gastos de construccion de los citados caminos, serán efectuados íntegramente en el tesoro austriaco.

Los créditos de los empresarios de construcciones y de los destajistas, lo mismo que las indemnizaciones por espropiacion de terreno, que se refieren al período en que dichos caminos de hierro estaban administrados por una compañía del Estado, y que todavía no estuvieran satisfechos, serán pagados por el gobierno austriaco en la misma cantidad que representan, en virtud del acta de concesion dada á los concesionarios por el gobierno austriaco.

Una convencion especial arreglará en el término mas breve posible el servicio internacional de caminos de hierro entre la Cerdeña y el Austria.

Art. 11. Debe entenderse que el reintegro de los créditos que resultan de los párrafos 12, 13, 14, 15 y 16 del contrato de 14 de marzo de 1856, no dará al Austria ningun derecho de intervencion ni de vigilancia en la construccion ni en la esplotacion de los caminos de hierro en el territorio cedido.

El gobierno sardo se compromete por su parte á dar todos os datos que sobre este particular pudiera pedirle el gobierno austriaco.

Art. 12. Los súbditos lombardos domiciliados en el territorio cedido disfrutarán durante el espacio de un año, á contar desde la fecha del cambio de ratificaciones y mediante prévia declaracion á la autoridad competente, de la plena y entera facultad de esportar sus bienes muebles con franquicia de derechos y de retirarse con sus familias á los Estados de S. M. I. y R. A., en cuyo caso les será conservada la cualidad de súbditos austriacos. Quedan en libertad de conservar sus bienes inmuebles situados en territorio lombardo.

La misma facultad queda recíprocamente concedida á los individuos naturales del territorio cedido de la Lombardia, que se hallen establecidos en los estados de S. M. el emperador de Austria.

Los lombardos que se aprovechen de estas disposiciones no podrán ser perjudicados ni molestados, con respecto á su opcion por cualquiera de estos estremos, ni por la una ni por la otra parte, en su persona ni en sus propiedades, situadas en los respectivos Estados.

El plazo de un año queda estendido hasta el de dos para los súbditos oriundos del territorio cedido de la Lombardía que en la época del cambio de las ratificaciones del presente tratado se hallen fuera del territorio de la monarquía austriaca. Su declaracion podrá ser presentada en la legacion austriaca que se halle mas próxima, ó ante la autoridad superior de cualquiera provincia de la monarquía.

Art. 13. Los súbditos lombardos que formen parte del ejército austriaco, esceptuando los que sean naturales del territorio lombardo, que por el presente tratado queda reservado á S. M. el emperador de Austria, serán inmediatamente declarados libres del servicio militar y enviados á sus hogares, entendiéndose que aquellos de los mismos que declaren querer continuar al servicio de S. M. I. y R. A. no sufrirán por esto estorsion alguna, ni en sus personas ni en sus propiedades.

Las mismas garantías quedan concedidas á los empleados civiles procedentes de la Lombardía que manifiesten su intencion de conservar el cargo que ejercen al servicio del Austria.

Art. 14. Las pensiones así civiles como militares liquidadas con regularidad que se hallaban á cargo de las cajas públicas de la Lombardía, quedan conservadas á sus titulares, y si hay lugar á sus viudas y á sus hijos, y serán satisfechos en lo porvenir por el gobierno de S. M. sarda. Esta estipulacion se estiende á los pensionistas, tanto civiles como militares, lo mismo que á sus viudas é hijos sin distincion de orígen, que conserven su dominio en el territorio cedido y cuyos plazos pagados hasta 1814 por el entonces reino de Italia, quedaron desde aquella época á cargo del Tesoro austriaco.

Art. 15. Los archivos que contengan los títulos de propiedad y documentos administrativos de justicia civil, relativos á la parte de la Lombardía, cuya posesion queda reservada á S. M. el emperador de Austria ó al reino Véneto, serán entregados á los comisarios de S. M. imperial y R. A., en cuanto sea posible hacerlo.

Recíprocamente estos títulos de propiedad, documentos administrativos y de justicia civil, cuando sean concernientes al territorio cedido y se encuentren en los archivos del imperio de Austria, serán entregados á los comisarios de S. M. el rey de Cerdeña.

Los gobiernos de Cerdeña y Austria se comprometen á comunicarse recíprocamente cuando lo pidan las autoridades administrativas superiores, todos los documentos é informes relativos á negocios que conciernan á la vez á la Lombardía y al reino Véneto.

Art. 16. Las corporaciones religiosas establecidas en Lombardía, podrán disponer libremente de sus propiedades muebles é inmuebles, en el caso de que la nueva legislacion á que van á someterse no autorizara el sostenimiento de sus establecimientos.

Art. 17. Todos los tratados y convenciones ajustadas entre S. M. el rey de Cerdeña y el emperador de Austria que eran válidos antes del 1.° de abril de 1859, quedan confirmados en todo aquello que no les deroga el presente tratado. Las dos altas potencias contratantes se comprometen, sin embargo, á someter estos tratados en el término de un año á una revision general á fin de reformarlos por una convencion místa, introduciendo en ellos las modificaciones que juzgen convenientes á los intereses de ambas partes.

Mientras esto sucede, quedan estendidos dichos tratados y convenciones, al territorio nuevamente adquirido por S. M. el rey de Cerdeña.

Art. 18. La navegacion del lago de Garda será libre, considerándose, no obstante, los reglamentos particulares de puerto y de policía fluvial, se conservará la libre navegacion del Pó y de sus afluentes conforme á los tratados.

Una convencion cuyo objeto será acordar las medidas necesarias para evitar y reprimir el contrabando, quedará firmada entre Cerdeña y Austria en el término de un año, á contar desde el cambio de ratificaciones del presente tratado: en el ínterin se aplicarán á la navegacion las disposiciones estipuladas en la convencion de 22 de noviembre de 1851, para la persecucion del contrabando en el lago Mayor, en el Pó y en el Tesino: y durante el mismo intérvalo se conservarán sin innovacion los reglamentos y derechos de navegacion que hoy rigen para el Pó y sus afluentes.

Art. 19. El gobierno sardo y el gobierno austriaco se comprometen á determinar en un acta completamente especial, todo lo que se refiere á la propiedad y conservacion de puentes y paso sobre el Mincio, en el sitio en que este marca la frontera y á las nuevas construcciones que en esta parte deben hacerse, y á los gastos que de ellas resulten, lo mismo que á la recepcion de los derechos de peajes.

Art. 20. En el sitio en que el Thalweg del Míncio marque desde ahora la frontera entre la Cerdeña y el Austria, las construcciones que tengan por objeto rectificar el lecho del rio ó alterar su corriente, se harán por un convenio entre los paises limítrofes. Un arreglo interior fijará este estremo.

Art. 21. Los habitantes de los distritos limítrofes gozarán recíprocamente de los derechos que antes disfrutaban los ribereños del Tesino.

Art. 22. Para contribuir por los mayores esfuerzos á la pacificacion de los ánimos, S. M. el rey de Cerdeña y S. M. el emperador de Austria, declaran y prometen que en sus territorios respectivos y en los paises restituidos y cedidos, ningun individuo comprometido por los últimos acontecimientos de la península, cualquiera que sea su clase ó condicion, no podrá ser perseguido, turbado ni perjudicado en su persona ni en sus propiedades, por su conducta ni sus opiniones.

Art. 23. El presente tratado será ratificado, y las ratificaciones se cangearán en Zurich en el término de quince dias, ó antes si fuere posible.

En fé de lo cual, los plenipotenciarios respectivos lo firmaron y pusieron en él el sello de sus armas.

Dado en Zurich el décimo dia del mes de noviembre del año de gracia de 1859.

Firmado, DESAMBROIS.
Firmado, JOCTEAN.
Firmado, CAROLYI.
Firmado, MEYSEMBURG.
Firmado, BOURQUENEY.
Firmado, BANNEVILLE.

Y mereciendo nuestro agrado el tratado que precede, quedó aprobado, aceptado, ratificado y confirmado, y por las presentes lo aprobamos, aceptamos, ratificamos y confirmamos, prometiendo observarlo y hacerlo observar inviolablemente.

En fé de lo que, hemos firmado de propia mano las presentes cartas de ratificacion, y hemos hecho fijar en ellas el gran sello de nuestras armas.

Dado en Turin el dia décimo-sétimo del mes de noviembre del año de gracia de 1859.

VICTOR MANUEL.

Por el rey:
El ministro secretario de Estado para los negocios estranjeros,
DABORMIDA.

Copia conforme al original:
El secretario general del ministerio de negocios estranjeros,
CARUTTI. »

Con el mayor gusto insertamos el siguiente comunicade que de Lóndres nos ha remitido un amigo y compatriota nuestro: nos hallamos en completo acuerdo con las apreciaciones que en este interesante escrito se ventilan.

COMUNICADO.

Señor director de LA AMÉRICA.

Muy señor mio: con esta fecha digo al señor editor de *El Times* lo siguiente:

«SEÑOR:

Hace meses que ocupó la atencion del público un discurso del honorable Sr. Schneider, individuo de la Cámara de los Comunes, en que hablaba de la triste situacion de los ingleses residentes en Méjico; y en vuestro apreciable periódico habeis creido oportuno dar cabida el 16 del actual á un escrito sobre este mismo asunto. Confio en que me permitireis esperar de vuestra benevolencia que tendrán, á lo menos, de vuestra parte igual acogida estas líneas, encaminadas á rectificar los errores cometidos en uno y otro caso, con menoscabo de altos intereses morales y políticos.

Principió el honorable Sr. Schneider su discurso por lamentarse en términos generales de los ultrajes inferidos en Méjico á súbditos ingleses, pidiendo al noble lord secretario de Estado y Negocios estranjeros, esplicaciones acerca de los hechos y de las medidas adoptadas para castigarlos y evitar que se repitan, y despues de una reseña de estos ultrajes, tan inexacta como se podrá conocer por el contenido de este escrito, y de fulminar graves cargos al representante de S. M. Sr. Otway; concluyó solicitando que se le hiciera comparecer, para dar esplicaciones de su conducta en Méjico, y que se dispensara á los súbditos ingleses residentes allí la proteccion de que S. S. creyó habian carecido hasta entonces.

Afirma el honorable Sr. Schneider que apenas el general Marquez, jefe de los centralistas, tomó posesion de la ciudad, ordenó prender al Sr. Newal, súbdito inglés respetable; y habiendo hecho llevarle á su presencia bajo un pretesto insignificante, le impuso la multa de 1,500 duros, y ordenó fusilarle al siguiente dia, por haberse negado á pagarla; pero que al fin salvó la vida, merced á un amigo y paisano suyo, que entregó por él aquella suma.

Casi puede decirse que hay en este aserto tantas equivocaciones como ideas. Cuando el general Marquez se apoderó de la ciudad de Zacatecas, se informó por una carta interceptada, de que el Sr. Newal tenia en su poder 16,000 duros de su corresponsal en Potosí, destinados á los constitucionales. Al punto hizo comparecer á su presencia al Sr. Newal, y le ordenó que entregara aquella suma; pero habiéndose negado á efectuarlo, le amenazó con fusilarle, hasta que venció su resistencia. Tan luego como llegó este suceso á noticia del Sr. Otway, que residia en Méjico, hizo los mayores esfuerzos, y logró que se devolviera aquella cantidad á las tres horas de entregada, con mas los intereses respectivos, y posteriormente una indemnizacion de 2,500 duros y una satisfaccion dada por el mismo general al interesado, todo conforme á las instrucciones que el Sr. Otway recibió del gobierno de la reina.

De otro súbdito inglés, llamado Davis, que residia en distinto lugar de la República, dijo el honorable Sr. Schneider que fué arrestado bajo pretestos, por oficiales mejicanos y multado en una gran cantidad; mas habiéndose negado á entregarla, se ordenó prenderle, y se le degradó hasta el punto de incorporarle al ejército mejicano, obligándole á marchar en él en calidad de soldado raso.

Tambien en estos asertos se notan graves faltas de exactitud. Si bien es cierto que el Sr. Davis, malquisto de sus aprehensores por el concepto en que se le tenia en Veracruz de partidario acérrimo de Juarez, fué compelido á pagar una multa; lo es asimismo que inmediatamente se le devolvió esta con los intereses, y despues el gobierno mejicano le dió una indemnizacion, conforme á lo resuelto por el de S. M. la reina. Aun el dependiente de Davis, un tal Synch, que fué el incorporado en realidad al ejército mejicano, quedó libre, y se le indemnizó por el Tesoro de Méjico, segun lo acordado por el gobierno de S. M.

Hablando despues el Sr. Schneider de un tal Sr. Duval, que fué tomado por las tropas centralistas en el campo de batalla al concluirse una accion que tuvo lugar á pocas millas de la ciudad de Méjico, dice que se le encontró ejerciendo con los heridos su humanitaria profesion de cirujano, y sin embargo fué trasladado á un punto inmediato donde se le fusiló.

Resulta de documentos que al Sr. Duval se le halló con las armas en la mano; pero aunque así no fuese, consta que se hicieron reclamaciones oficiales al gobierno de Méjico por el ministro de los Estados-Unidos en Veracruz y su cónsul en Méjico, los cuales reconocian á Duval como súbdito americano. En la discusion que motivaron estas reclamaciones, el gobierno de Méjico demostró, con recibos de Duval, que habia gozado sueldos como cirujano de servicio de tropas mejicanas; y con un título espedido por el general Vidaurri, se comprobó que era capitan de artillería de las mismas.

Aprovechando el Sr. Schneider la oportunidad que juzgó ofrecerle la narracion de este suceso para dirigir cargos al Sr. Otway, hace resaltar la circunstancia de haberse efectuado los hechos unos tres meses despues de hallarse la escuadra inglesa en las aguas del Golfo. No es fácil comprender cómo el honorable Sr. Schneider ha podido, en su buena lógica, deducir de aquella circunstancia un cargo para el Sr. Otway, cuando esta seria la mejor justificacion del mismo, si las demás faltas que se le atribuyen, y voy refutando, hubieran existido. Lo mas que este suceso podria comprobar, aun en el supuesto de haber sido súbdito

inglés el Sr. Duval, es lo poco que debia esperarse razonablemente de las diligencias del representante de S. M. cerca del gobierno mejicano, si iban apoyadas solo por el influjo moral de su cargo, cuando la fuerza, que es el mas eficaz resorte para los pueblos desorganizados como Méjico, no fué bastante á impedir que se repitieran los escesos; y cuán meritorios deben ser, por consiguiente, para la nacion y para el gobierno de la reina los resultados que se debieron en varias ocasiones solo á la inteligente y activa mediacion del Sr. Otway.

Mencionó tambien el Sr. Schneider á otro súbdito inglés llamado Selley, á quien supuso negociante, y aseguró que, sin mas motivos que tener en su casa algunos individuos del partido opuesto al dominante, fué arrestado y condenado á muerte, despues de hacerle sufrir malos tratamientos; que al condenársele al patíbulo, la señora Miramon, acompañada del Sr. Otway, estaba observando de pié en el balcon, la comitiva, y dió voces á las tropas que custodiaban á aquel: hecho que, segun añadió el Sr. Schneider, produjo estraordinaria indignacion á los súbditos ingleses, quienes aseguraban que si el representante de S. M. era tan amigo del Sr. Miramon y su esposa, hubiera podido obtener el perdon del sentenciado, en caso de querer solicitarlo, en lugar de haberse debido este á la influencia de un general mejicano, interpuesta al tiempo de ir á efectuarse la ejecucion. Para completar la prueba que el Sr. Schneider se habia propusto hacer de la independencia del Sr. Otway en este último asunto, aseguró tener copia de una carta dirigida á este por el cónsul americano en Méjico, llamándole á ejercer sus derechos de representante de la Gran-Bretaña, para salvar la vida de los ingleses residentes.

Es de lamentar que un individuo de las Cámaras inglesas haya sido sorprendido hasta el punto de aceptar como hechos ciertos tantas inexactitudes, y hacerse impensadamente eco de las pasiones de unos pocos, indignados de la negativa del Sr. Otway á apoyar exígencias exageradas cerca del gobierno de Méjico.

Selley no era hombre de negocios, sino expendedor de billetes en el ferro-carril de Tacubaya á Méjico, antes de cuya época estuvo al servicio del antecesor del Sr. Otway.

Tampoco es cierto que se le hubiera conducido al patíbulo, ni ningun otro de los incidentes enunciados. Se le trasladó, si, á la cárcel pública, llevándole por calle distante de la que ocupaba la casa del señor Otway, lugar de asilo de la señora Miramon.

Cuál fué el celo que desplegó en este caso el representante de S. M. lo demuestran los resultados. El Sr. Otway se hallaba en casa del señor ministro de Guatemala, cuando entraron las tropas en Méjico, y la primera noticia de que se intentaba fusilar á Selley, le fué dada en ocasion de estar almorzando, en cuyo momento pasó á palacio, acompañado de dos de sus subalternos, y venciendo no pocas dificultades, logró el perdon de aquel.

De lo espuesto se deduce fácilmente que no pudo el cónsul americano dirigirse, con ocasion de este suceso, al Sr. Otway para estimularle á proteger la vida de los súbditos de S. M. en Méjico. El escrito á que se refiere el Sr. Schneider, fué destinado á hablar del fusilamiento del americano Duval, y solo se trataba en él de los ingleses por incidencia y en términos generales.

Agregó el Sr. Schueider á los cargos al Sr. Otway el hecho de haber las autoridades de una ciudad apoderádose de 40,000 libras, mitad pertenecientes á súbditos ingleses, y el total bajo la proteccion de ellos; y añadió que mientras sucedia esto, se hacian sérias reflexiones acerca de la indiferencia con que el ministro inglés miraba lo ocurrido; pero el Sr. Schneider no tenia noticia, sin duda, de que el señor Otway practicó en este asunto las mas eficaces diligencias, sometiendo el resultado de ellas á la decision del gobierno de S. M.

No concluiré de referirme al discurso del Sr. Schneider sin deplorar el vivo empeño con que se han exagerado los sufrimientos de los súbditos ingleses en Méjico durante la época del Sr. Otway, olvidando las indemnizaciones que han obtenido por ellos en el corto espacio de catorce meses, merced á la celosa intervencion del Sr. Otway, á quien, tan lastimosamante se ha calumniado (1). Felizmente para él mismo acaba de recibir de los tenedores de bonos de la convencion mejicano-inglesa una muestra notable de gratitud (2) que puede considerarse de las mas honrosas pruebas para su justificacion; y los que conocemos sus procederes en Méjico, nos complaceremos siempre en hacer justicia á sus altas cualidades y conducta; lamentando al mismo tiempo la atencion que han logrado del noble lord ministro de Negocios estranjeros los infundados cargos formulados por los gratuitos enemigos del señor Otway.

Aun diré algo para refutar la inculpacion que se ha hecho al representante de S. M. por las simpatías que se le atribuyeron hácia el partido de Miramon, y el asilo que dió en su casa á la señora de este.

Las personas informadas de la política del gobierno inglés respecto á las secciones hispano-americanas, saben que el Sr. Otway no podia negarse á reconocer el gobierno de hecho, residente en la capital de la república de Méjico, á cuya cabeza estaba entonces el general Miramon. Sin embargo de esto, dejó de tener lugar el reconocimiento hasta despues que se obtuvieron las indemnizaciones que reclamaban con justicia algunos súbditos ingleses.

De menos fundamento aun es el cargo por el asilo dado á la señora Miramon, cuando, amedrentada por el peligro á que estaba espuesta al aproximarse el general Degollado á la capital, ó en el caso de estallar en ella la revolucion anunciada, se acogió á la proteccion del Sr. Otway, é impetró las atenciones y consuelos de su esposa. En este hecho, que las pasiones han encontrado solo objeto de censura para el digno representante de S. M., descendiendo hasta á romper con todos los respetos y consideraciones que les son debidas; las almas nobles y generosas han visto con agradable complacencia un tributo pagado á las leyes de la moral y de la civilizacion; agenas á las pasiones é intereses bastardos de una política mezquina ó sanguinaria.

Es de suponer que este escrito con los demas que han tratado del asunto en otros periódicos, bastarán para rectificar la opinion pública acerca de la conducta del representante de S. M. en Méjico, si es que alguna vez pudo vacilarse en el concepto á que se hizo acreedor con ella, y que el gobierno, que por una escesiva prudencia pudo acaso comprometer la reputacion del Sr. Otway, tan acrisolada en veintinueve años de relevantes servicios en la carrera diplomática, bien informado hoy, procurará reparar el mal del modo que le dicten al noble lord ministro de Negocios estranjeros su sana conciencia y su alta sabiduría.

Ruégoos, señor editor, tengais la bondad de disimularme la molestia que me he atrevido á ocasionaros en obsequio de la verdad; y que, al aceptar, como os lo suplico, la targeta que identifica mi persona, os digneis acoger los sentimientos de respeto que os profesa »

UN IMPARCIAL.

DOLORA.

EL SESTO SENTIDO.

I.

Viendo en el mundo, el Señor,
Desórden por donde quiera,
Quiso darle un director,
Y dijo de esta manera:

—«Cinco sentidos dí al hombre,
Y no me entiende jamás.
Daré á un sér que al mundo asombre
Un sesto sentido mas.»

«Quiero hacer al mundo dón
De un hombre de alma jigante,
Grande cual la religion,
Como la gloria brillante.»

«Fé y saber broten sus lábios,
Cual brota el verano flores,
Mas docto que los mas sábios,
Mas bueno que los mejores.»

«De la humana criatura
Cese el eclipse moral.
¡Salve á mi mejor hechura! »—
Dijo, y nació Blas Pascal.

II.

Al ver pasar su existencia
Ya meditando, ya orando,
Con mucha fé, y mas paciencia,
Dice un hombre meditando:

—«¡Oh, Dios! Cuanto mas comprendo,
Menos soy yo comprendido:
¡Qué cilicio es tan horrendo
El dón de un sesto sentido!»

«Si bestia al hombre llamé,
Los ángeles murmuraron:
Cuando ángel le apellidé,
Los bestias me calumniaron.»

«Mi talento y su talento
No están de acuerdo jamás:
O quítame el pensamiento;
O dáselo á los demas. »

«Hallo sus deseos locos;
Sus pensamientos informes;
Sus remordimientos pocos;
Sus sensaciones deformes. »

«Con lo porvenir sostienen
De lo presente el afan;
¡Porvenir! ¡sombras que vienen!
¡Presente! ¡sombras que van!»

«Da fé el hombre á su provecho,
Y cree solo en su interés;
Y al que vé al mundo al derecho,
Dice que lo vé al revés. »

«¡Señor! ya á tan hondo anhelo
Mi corazon se rindió
Enfermo de mal del cielo.»—
Dijo Pascal, y enfermó.

III.

Entre oracion y oracion,
Entre llorar y gemir,
A un hombre un santo varon
Le ayuda así á bien morir:

—«¡Cuántos afanes perdidos
En crear tan noble hechura!
Para los cinco sentidos,
El tener seis es locura.»

«De gozar el mundo ahito,
Fijo solo en lo presente,
Ni sospecha lo infinito,
Ni la eternidad presiente.»

«¡Qué condicion tan menguada!
Mezcla el hombre de alma y lodo,
Para lo infinito es nada,
Si para la nada es todo. »

«De orgullo y de envidia llenos,
Cual siempre, dejan atrás,
Los muchos que saben menos,
Al uno que sabe mas.»

«Para el mundo que sin fé
Presume mucho, y ve poco,
Es necio el que menos vé,
Y el que vé mas es un loco.»

«¡Pascal! pues con santo anhelo
Te mata del cielo el mal,
Vuélvete á tu patria el cielo!»...—
Dijo, y murió Blas Pascal.

R. DE CAMPOAMOR.

SONETO.

FLOR DEL PENSAMIENTO.

Galana flor creó mi pensamiento;
Cedió á su cerco Tíbar su tesoro,
Tiñó el Iris sus pétalos con oro,
La luz ciñó su sien, záfiro su asiento;

El alba le imprimió su fresco aliento,
Llenó la aurora el cáliz con su lloro,
Le dió su llama el sol, perfume el moro,
Y el empíreo su dulce sentimiento.

Hoja tras hoja el cierzo la deshizo,
Primero amor, traiciones por sorpresa,
Ciega ambicion la hirió con su granizo

Y en lo mas celestial muerte hizo presa;
Quedando solo de mi flor y hechizo,
Una arista, un abrojo, una pavesa.

EL SOLITARIO.

LA SIESTA.

RECUERDO.

¿Te acuerdas? Del rio á orillas
Y en el verde soto ocultos,
A la sombra de los álamos
En una siesta de Julio;

Escuchando en són monótono
De la tórtola el arrullo
Y el zumbar de los insectos
Y de la brisa el susurro;

Mirando á las turbias olas
Seguir cansadas su curso,
Indiferentes los ojos
Tristes, fatigados, mudos,
Tú deshojando una rosa,
Yo haciendo en la arena surcos.

Tú temblando cual las hojas
Y yo reuniendo en un punto,
El porvenir y el pasado
De la hermosa á quien dí culto;
Tú llorosa, yo temiendo
Fijarme en los ojos tuyos.

Tú embargado el pensamiento,
Yo el pensamiento confuso,
Y los dos quizá ¡ alma mia!
Por la vez última juntos!

II.

Así dos horas, ¿te acuerdas?
Frente á nosotros con júbilo
Cantaban los labradores
Recolectando sus frutos.

Sesteaban las palomas
Entre los pinos copudos,
Y las bellas mariposas
Columpiábanse en los juncos.

¡Ay! la voz de una campana
Vino á estremecernos súbito,
Y tú buscándome entonces
Con tus negros ojos húmedos;

Me miraste con tal pena
Y con amor tan profundo,
Que cuanto en mi torno habia
Ví cual tus ojos de luto.

Y es que aquel eco solemne,
Grave, religioso, augusto,
¡Hablando á nuestras conciencias
Dejó nuestros pechos mudos!

JUAN A. VIEDMA.

LA NOVIA DE LA FANTASMA,

HISTORIA CONTEMPORÁNEA

contada

POR D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

—

(Continuacion).

XLVI.

El tio Ciriales, que por ser sacristan á mas de ser lugareño, era doblemente supersticioso: el tio Ciriales que contaba muy sério y con las mayores pretensiones de ser creido, que un muerto depositado en la iglesia en cierta ocasion, le habia dado las buenas noches y le habia encargado que no le echasen tierra en la cara, cuando bajó á la media noche á despavilar los blandones, el tio Ciriales, pues, no podia buenamente dudar de que era una fantasma hecha y derecha vestida de fraile blanco, la que habia visto pelando la pava con su hija.

El tio Ciriales no habia oido nunca decir que las fantasmas tuviesen novia, pero no pudo menos de creerlo cuando lo hubo visto.

Era indudable.

Pero lo mas raro aun era que María, olvidándose de Salvador, consintiera en ser novia de nadie, ni aun de un alma del otro mundo.

Y maravillábale asimismo al sacristan que no habiendo él tenido valor para continuar viendo á la fantasma, su hija le tuviese para hablar con ella.

Si el tio Ciriales hubiera sido reservado, nadie en el pueblo hubiera sabido los amores del otro mundo de María: porque en cuanto se escuchaba el canto de la fantasma, y el crugir de la cadena que arrastraba, todos hacian la señal de la cruz, se encomendaban fervorosamente á Dios y metian la cabeza entre las sábanas: por nada en el mundo, hubiera seguido á la fantasma para saber á donde iba, ninguno de los habitantes de Pinos del Valle.

Si el tio Ciriales se calla, nadie hubiera sabido los amorios que suponia su padre en María con el fraile blanco de los ojos de fuego.

Pero el tio Ciriales lo contó á todo el mundo al dia siguiente, y continuó contándolo en lo sucesivo, porque los peladeros de pava del fantasma con María continuaban.

A la única persona á quien el tio Ciriales no habló una palabra de esto fué á su hija.

Nadie del pueblo se atrevió tampoco á decir nada á María.

La pobre jóven notó que en la iglesia cuando bajaba á oir misa, las mujeres se apartaban de ella, dejando un claro á su alredor: que se la miraba con estrañeza por los de afuera y con encogimiento por los de su casa; casi con temor.

María era espansiva, dulce, apasionada y la lastimó esta conducta que se observaba con ella y cuya causa no podia adivinar.

Pero era tambien altiva y no preguntó á nadie la razon de la estraña conducta que se observaba con ella.

XLVII.

Maria acabó por encontrarse aislada.

Cada dia se la miraba con mas prevencion.

Sus mismos padres ocultaban mal el prestigio fantástico que María tenia sobre ellos.

Y María no podia adivinar que aquel vago terror que inspiraba á todos, provenia de su estraña posicion de *Novia de la fantasma.*

María creia que nadie oia, que nadie sabia sus conversaciones con el Prieto ó con el alma del Prieto disfrazada de fraile blanco, segun ella creía.

El mismo cura, cuando la confesaba la hacia preguntas que no podia comprender.

María, pues, estaba para todos en una posicion escepcional, menos para la tia Vinageras y para su hija Frasquita, que la trataban con mas cariño que antes.

Desde que se la tuvo por novia de la fantasma, María estuvo en posicion de gozar de una libertad absoluta: sus amores con un alma del otro mundo, la habian, por decirlo así, emancipado.

Sus padres sabian que todo lo que hicieran para guardarla de una fantasma seria inútil.

Porque la fantasma podria entrarse por la chimenea, por debajo de las puertas, por las rendijas de la ventana, á través de las paredes.

La vigilancia, pues, era inútil.

María, por lo tanto, no era vigilada.

Don Mariano, el del cortijo Hondo, habia renunciado formalmente á María porque decia, y decia bien, que no queria tener nada con una mujer que tenia, sabia Dios lo que, con un aparecido.

María, pues, usando de su libertad, iba mucho á la fuente de los Enamorados: se sentaba en la misma piedra en que habia encontrado sentado á Salvador, la tarde en que fué muer-

(1) El total de las indemizaciones obtenidas del general Miramon por el Sr. Otway, asciende á cerca de *cien mil duros*, y los pagos hechos por Veracruz á los tenedores de bonos, á *un millon de duros* próximamente: todo ello en *catorce meses*!!!

(2) Un candelabro de plata macizo, para diez luces, objeto de singular mérito, fabricado por los inteligentes artistas señoree Hunt y Roskell.

to, segun ella creia el Prieto, y se pasaba las horas *muertas*, mirando bullir el agua en el fondo de la fuente.

María amaba cada dia mas á Salvador: hasta que se separó de él no conoció cuanto le queria.

Tres veces á la semana la tia Vinageras recibia una carta de su sobrino, dentro de la cual venia siempre una carta para María.

Al momento la pequeña Frasquita partia, mensagera de amor, se entraba en la casa del sacristan y siempre tenia medio de dar á María la carta de Salvador sin que nadie lo viese.

María se encerraba en su cuarto, leia llorando la carta de su soldado, la volvia á leer, la releia, la besaba, la llenaba de lágrimas, la ponia con otras en una bolsita de raso color de rosa, y se iba á casa de la tia Vinageras á contestar á Salvador.

María enamorada, espansiva, dotada de una gran sensibilidad con un alma de ángel digna de su cuerpo de diosa, arrojaba aquella alma sobre el pápel, y la trasmitia por medio del correo á Salvador.

Podia decirse, pues, que María solo tenia un pensamiento.

Su ausente.

Pero cuando su hermaao desapareció de su casa, otro pensamiento vino á partir con el recuerdo de Salvador el alma de María.

La ansiedad por su hermano.

María empezó á ponerse pálida.

A enflaquecer.

Al cabo cuando recibió la primera carta de la fantasma, cuando se vió obligada á hablarla, un tercer pensamiento entró en el alma de la jóven con los otros dos.

El recuerdo del Prieto.

Y acabó de ponerse pálida hasta el punto de parecer una estátua viviente de alabastro.

Sus cabellos parecian mas dorados.

Sus ojos mas celestes.

Su hermosura mas ideal.

Los del pueblo empezaron á llamarla con una doble intencion la espiritada.

Y las viejas decian con suma frecuencia:

—Ya se vé: ¿cómo ha de estar una mujer que quiere á un alma en pena? El dia menos pensado María se escapa con la fantasma por el cañon de la chimenea, ó el tio Ciriales y su mujer se la encuentran muerta en la cama como un pájaro: yo no sé por qué el padre cura no la saca los malos del cuerpo.

XLVIII.

Una fascinacion terrible obligaba á María á asomarse á la ventana, apenas sonaba en la calle el tristísimo canto del Prieto, y el crugir de la cadena que arrastraba.

Entablaban una conversacion semejante á la que puede mediar entre un amador obstinado y una mujer que, enamorada de otro, desoye el ruego del nuevo amor que la busca.

Al fin una noche, el Prieto dijo á María.

—Echa un hilo.

—¿Para qué? dijo Maria.

—Para atar una carta que traigo para tí.

—Yo no quiero leer ninguna carta tuya.

—Mira lo que haces, María, porque lo que vá escrito en la carta te interesa mucho.

—Dímelo y es lo mismo, insistió Maria.

—No puedo decírtelo: pueden oirnos.

—Nadie escucha.

—Eso es lo que tu no sabes: echa el hilo, recoge la carta y mira lo que haces, porque sino quieres recibir la carta, haré lo que te digo en ella, y si lo hago te ha de pesar cuando ya no tenga remedio.

El recuerdo de su hermano cruzó por la memoria de Maria aterrándola con un horrible presentimiento.

Su hermano estaba en poder del Prieto, y el Prieto era capaz de todo.

Y decimos el Prieto, porque Maria se habia convencido al fin de que quien la hablaba, no era la sombra, ni el alma en pena del Prieto, sino él mismo, vivo, en cuerpo y alma.

Maria habia comprendido que puede muy bien tenerse por muerto á un hombre que solo ha estado herido.

No se esplicaba cómo podia haber sido aquello, porque ella le habia visto caer y permanecer inmóvil despues de su caida sin exhalar un gemido.

Pero á la tercera noche que habló con la fantasma, no pudo tener duda de que la fantasma era un ser viviente.

El Prieto fumaba mientras hablaba con ella, y algunas veces comia bellotas, de las cuales arrojaba algunas á Maria.

Y Maria sabia demasiado, ó creia saber, que los muertos no fuman ni comen bellotas.

Se abstuvo sin embargo de hacer entender al Prieto que no le tenia por muerto, sino por vivo: siguió oyéndole hablar sin contradecirle del frio que pasaba de dia en su sepultura, y del calor infernal que le abrasaba el corazon por Maria.

Ademas, Maria tenia un dato para creer en la efectividad humana del Prieto.

Con mucha frecuencia se repetian los asesinatos en los caminos cercanos á Pinos del Valle.

Todos los asesinados habian sido robados.

Nunca se habló de un robo, contado por el mismo robado.

El bandido que esparcia el terror en la comarca, que se burlaba de la persecucion de los migueletes, que jamás se dejaba ver de ellos, que mataba siempre y que siempre era invisible, no podia ser otro que el Prieto.

Y como nadie habia tenido noticias de la muerte, aunque hubiera sido falsa del Prieto, acontecia que teniéndole todos por vivo, todos atribuian al Prieto aquellos crímenes.

Porque solo él, decian, que conoce á palmos los senderos y las guaridas de la sierra, puede ser quien se burla de la justicia, y solo un tirador como él, daria la terrible muestra de uno y otro hombre muertos por tiros en la cabeza, y heridos todos en el mismo sitio: solo hay un hombre, añadian, que pueda hacer eso: Salvador Ledesma, pero sobre ser Salvador muy hombre de bien y muy cristiano, está en la guerra, y escribe á su tia todos los correos, y todos los correos la envia dinero.

Asi es que todo el pueblo, es decir, todos sus habitantes, sabian que el Prieto vivia por los efectos, pero nadie sabia que el Prieto y la fantasma que aterraba al lugar, eran una misma persona.

XLIX.

No quiero pasar adelante sin poner en conocimiento de mis lectores los datos que recogí en el mismo Pinos del Valle, acerca de este personage de mi historia.

Veinte y dos años antes, y en una noche de invierno tempestuosa y oscura, ya muy tarde, llamaron á grandes golpes á la puerta del alcalde.

Tardaron en abrir porque tardaron en despertar, y preguntaron desde la ventana único vano de la casa que habian abierto, quién era y qué queria.

—Ahí se queda eso, dijo una voz ronca: y como la noche está fresquita y pudiera helarse, lo aviso para que lo metan ustedes adentro: no está bautizado. Buenas noches y á la paz de Dios.

Y apenas la voz ronca habia pronunciado estas palabras se oyó el arrancar de un caballo que se alejó al galope.

Muy pronto los bramidos del huracan, y el estruendo del trueno, envolvieron el ruido de aquella carrera que se perdió, sin dejar conocer siquiera la direccion que habia tomado el ginete.

El mozo de labor que habia abierto la ventana permaneció en ella asombrado por la aventura, y en uno de los momentos en que el huracan cedió en fuerza y en ruido, escuchó el llanto de una criatura al parecer recien nacida.

La caridad es una virtud muy comun en España y una caridad profunda

Perote el gañan cerró la ventana y candil en mano, bajó tres á tres las escaleras y abrió la puerta.

Sobre la piedra del dintel habia un envoltorio.

Recogiólo Perote, cerró la puerta, y lleno de curiosidad, se metió en la desierta cocina, colgó el candil de un clavo, y examinó la criatura inocente que no cesaba de llorar.

Era un niño recien nacido y tan moreno, que Perote no pudo menos de esclamar:

—¡Vaya si es Prieto este muchacho!

L.

El alcalde hizo criar esta criatura que la Providencia le enviaba, y Antonio, que asi habian puesto por nombre al niño, se crió en la familia agena que le abrió sus brazos.

Al año siguiente D. Justo dejó de ser alcalde y siguió siendo labrador.

D. Justo educó á Antonio el Prieto como si hubiera sido su hijo, y niño todavía, le hizo seguirle á la caza de monte á que era mny aficionado.

A los quince años el Prieto era un tremendo tirador, pero era tambien un jóven tremendo.

Habia sido mal educado, porque segun dicen, los hijos recogidos se quieren mas que los naturalmente venidos, y bajo este supuesto y contando con el creciente cariño de D. Justo, á quien su muger no habia dado hijos, puede deducirse que Antonio el Prieto era un jóven *consentido* y acostumbrado á hacer siempre su voluntad.

Al cumplir el Prieto los quince años murió D. Justo, dejando su pequeño caudal á su muger, y cuando esta muriese á una sobrina huérfana que tenia consigo.

A Antonio dejó una manda que absorbia la quinta parte de la herencia, y que el jóven se dió buena maña á gastar abusando de la bondad de la viuda de D. Justo su heredera.

Llegó un dia en que la tia y la sobrina se vieron obligadas á salir del pueblo.

Las arrojaba de él la vergüeuza.

La jóven habia sido seducida, deshonrada.

Habia habido escándalo.

El seductor se negaba á casarse con ella.

El autor de esta infamia habia sido el Prieto.

Vendieron su pequeño caudal y marcharon.

Despues nadie supo en el pueblo lo que habia sido de ellas.

Y á medida que creció en años el Prieto creció en perversidad.

Llegó á ser el D. Juan Tenorio del pueblo.

El era su escándalo.

Esta moza y la otra seducidas y abandonadas, este mozo y el otro perseguidos y aporreados, vinieron á ser su aureola de gloria.

Pero su fama de seductor se eclipsó delante de la Diosa.

Mariquita le despreciaba.

Su fama de valiente se hundió delante de Salvador.

Salvador le habia dado una paliza.

El astro del Prieto menguaba.

Estaba deshonrado.

Lo demas lo saben nuestros lectores, escepto como despues de haber sido tenido por muerto, habia vuelto á aparecer bajo la forma de fantasma.

Esa es otra historia que voy á referir.

(Se continuará).

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

GUERRA DE ÁFRICA.

Hé aquí la alocucion dirigida por el conde de Lucena á los marroquíes:

«Habitantes de Marruecos:

Al penetrar en vuestro pais, no vamos á ser ni vuestros tiranos, ni vuestros enemigos. Vuestro emperador, que se ha negado á hacernos justicia, nos ha obligado á recurrir á nuestras propias armas para obtenerla y á que interrumpamos la generosa amistad que siempre os ha dispensado la España.

No temais, sin embargo, que abusemos de nuestro triunfo ó de vuestra sumision, porque en el triunfo son siempre generosos los soldados españoles, y porque vuestra sumision os dará derecho á nuestra consideracion y á nuestra amistad.

Entregáos á vuestras ocupaciones ordinarias con confianza: yo os prometo la ayuda y ia proteccion de mis soldados: yo os prometo que vuestra religion y vuestras costumbres serán respetadas por todos.

El soldado español, fiel á su Reina y á su patria, solo es terrible en los momentos del combate.

El general en jefe, Leopoldo O'Donnell.»

El dia 22 se publicó en Cádiz una órden general, en la que el conde de Lucena da sus instrucciones á los soldados y oficiales del ejército espedicionario. Este documento notabilísimo, da la medida de las relevantes cualidades militares del general O'Donnell, asi como de su prevision y pericia y del vivo interés que le inspira la suerte del soldado.

Hé aquí dicha órden general:

ÓRDEN GENERAL DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 1859 EN EL CUARTEL GENERAL DE CÁDIZ.

Prevenciones á la entrada en campaña.

En el momento en que va á empezar la campaña, y siendo la guerra en Africa escepcional y distinta en todas sus condiciones de las de Europa, ha dispuesto el Excmo. señor capitan general en gefe del ejército, se hagau en la órden general las prevenciones siguientes para conocimiento y cumplimiento de cuanto en ellas se previene:

1.ª En las marchas nadie se separará de su fila ó del puesto que se le marque, ni aun para hacer sus necesidades naturales, pues para esto se harán altos. Téngase entendido que en Africa no hacen los árabes prisioneros, que todo individuo que es cogido por ellos, despues de martirizado es desapiadadamente asesinado, y sus miembros ensangrentados paseados como trofeos en las tribus salvajes de que está poblada.

2.ª Que el ejército, en marcha y campamento, estará siempre rodeado de enemigos, que acechan el momento en que un individuo se rezague, aunque no sea mas que veinte pasos, para apoderarse de él, ó si no les fuese posible, asesinarlo. No debe, pues, nadie separarse de su puesto bajo ningun concepto; no debe en marcha ni campamento salir á hacer leña, traer agua, ni otra operacion, sino despues que el campamento esté enteramente cubierto, y que se haga la prevencion por los señores generales ó jefes respectivos.

3.ª Jamás irán hombres solos á ninguna faena; deberán ir por batallones, compañías ó pelotones, segun determinen los jefes, y en todos casos siempre con sus armas, que no dejarán de la mano, á menos que por disposiciones espresas no se determinase.

4.ª Para hacer forraje, leña, traer agua y cualquiera otra operacion que sea, y por próxima que se halle del campamento, el jefe que mande la fuerza no empezará la faena sino despues de haber puesto sus avanzadas, colocado las centinelas, cubierto todas las avenidas y dejado un reten correspondiente, dando de antemano una señal para que todo el mundo se reuna si ocurriese la menor novedad.

5.ª En los campamentos se tendrá cuidado de haber hecho las comidas y apagado los fuegos al anochecer, para impedir que, sirviendo de blanco, dirija el enemigo á él sus tiros, evitando bajas y desgracias inútiles. Cuando otra cosa pueda suceder, se prevendrá.

6.ª Las fuerzas que no se hallen de avanzadas en grandes guardias ó escuchas, aunque de noche sintieren fuego, no se moverán mientras sus jefes no se lo prevengan. Las que formen la primera línea del campo únicamente, si el fuego tomase un carácter vigoroso, se sentarán y esperarán las órdenes de sus generales y jefes en esta disposicion. Las de segunda línea no se moverán á menos de no recibir órden espresa.

7.ª De noche en cada compañía de segunda línea en el campamento, habrá siempre un oficial y un sargento de vigilantes, determinando este servicio de modo que turnen en cada una teniendo horas de descanso y vigilancia. En las tropas que ocupen la primera línea, ó sea la cara esterior las clases de cada compañía estarán las horas que les toque todas vigilantes, y cuidando del órden y quietud de sus soldados. Los jefes alternarán del mismo modo.

8.ª Jamás se pondrá en un puesto, cualquiera que sea, un centinela solo; en el mismo campo serán siempre dos. Separados en él, aunque no sea mas que veinte pasos, sea de dia ó de noche, el menor grupo que compondrá una observacion ó centinela será de cuatro hombres y un cabo.

9.ª En marchas ó pueblos se respetarán la vida y propiedades de las personas que pacíficamente esperen al ejército, con especialidad los ancianos, mujeres y niños, y aun en los combates se hará lo mismo con los heridos que queden en el campo y los prisioneros que se hagan, aun cuando el enemigo se conduzca en otra forma. Un pueblo civilizado é ilustrado, como es el nuestro, no debe, ni aun con el carácter de represalias, imitar los instintos feroces de las salvajes tribus que pueblan el suelo africano.

10. Cuando se encuentren pozos ó balsas de agua estancada, especialmente de corta cantidad, no beberán los hombres sin haber hecho que antes lo verifique algun perro ú otro animal, evitándose de este modo los efectos perniciosos que pudieran sobrevenir á las tropas si el agua, por causas naturales ó artificiales, contuviese materias perjudiciales á la salud. En las aguas corrientes no hay motivo de temor.

11. Es sistema y costumbre en los pueblos del Africa adonde el ejército va, lanzarse al combate en medio de una espantosa gritería, con lo cual creen amedrentar á sus enemigos; lo mismo ejecutan de noche cuando quieren fatigar un campamento en el momento de ser descubiertos. El ejército en todos los casos debe permanecer impasible y mirar con el desprecio que merece esta alharaca. En ello se da una prueba de serenidad y disciplina, y al mismo tiempo se impone al enemigo, á quien nada causa mas temor que ver la imperturbabilidad de sus contrarios. Silencio, pues, en todos los casos; calma completa y resolucion enérgica para ejecutar cuanto prevengan los jefes; esta sola condicion es la mas segura garantía de la victoria.

12. Los oficiales que manden guerrillas, los jefes que manden fuerzas destacadas de sus divisiones no pasarán jamás los límites de lo que se les ha prevenido, ni menos se desmandarán, cualquiera que sea la persecucion que hagan al enemigo. Este acostumbra muchas veces á retirarse con premeditacion para ver si imprudentemente se les persigue, y cuando vé las fuerzas separadas de sus sostenes, caer de improviso sobre ellas y envolverlas. Grandes desgracias ha producido en la guerra el dejarse llevar de un ciego entusiasmo. Se prohibe á todos el seguir tal ejemplo, y se castigará al que comprometa la fuerza que mande por olvidar esta prevencion.—El general jefe de estado mayor general, Luis García.

ORDEN DEL DIA 23 DADA AL EJÉRCITO DE AFRICA EN CÁDIZ:

«*Ejército de Africa.*—Número 7.—E. M. G.—Orden general del 23 de noviembre de 1859, en el cuartel general de Cádiz.—A fin de que de antemano sean conocidas por el ejército las disposiciones generales que deben seguirse en los campos y marchas, y señalar en todas las situaciones el punto en que las fuerzas deben reunirse y adonde han de acudir en los asuntos del servicio, ha tenido á bien ordenar el Excmo. señor general en jefe se hagan las prevenciones siguientes:

Artículo 1.º La bandera nacional señalará el cuartel general; la bandera azul la situacion del estado mayor general; la bandera cinta de San Fernando, que es encarnada con filetes amarillos, señalará el primer cuerpo; la bandera cinta de San Hermenegildo, que es blanca y morada, señalará el segundo cuerpo; la bandera con los colores de Cárlos III, blanca y azul celeste, marcará el tercer cuerpo; la bandera con los de Isabel la Católica, blanca y anaranjada, la division de reserva. La caballería tendrá bandera blanca y encarnada por mitad: la amarilla señalará el hospital de sangre. La morada con bomba encarnada, la plana mayor de artillería. La administracion militar, blanca con cruz azul. La encarnada, tren, parque y demás dependencias de artillería; verde con un castillo blanco, para plana mayor y parque de ingenieros.

Art. 2.º Estas banderas se entregarán por el cuerpo de artillería á todos los cuerpos de ejército, divisiones y jefes de los institutos que se señalan.

Art. 3.º Debiendo la artillería en muchos casos diseminarse, de modo que no quede un núcleo que conserve y preserve los estandartes, se remitirán á Sevilla los de los regimientos que los traigan, depositándose allí hasta que los cuerpos regresen de la campaña.

Art. 4.º Para que haya uniformidad en la formacion de las tiendas de la tropa, por ahora, y mientras otra cosa no se prevenga, se armarán las de todo el ejército con cinco sacos abrigos, colocándose dos á cada costado y uno de boca; el lado que quede abierto se cuidará que sea el contrario al viento.

Art. 5.º En cada division irá una capilla; las demás que haya se dejarán en el camino, segun se ha dispuesto. Lo mismo se hará con los bombos de las músicas, para quitar este embarazo.

Art. 6.º Siempre que el ejército se halle reunido se nombrará por el estado mayor general un mariscal de campo que será general de dia. Cada cuerpo de ejército nombrará un brigadier para el suyo respectivo. La division de reserva, que solo tiene dos jefes de esta graduacion, nombrará dos coroneles para que alternen con ellos. Lo mismo se verificará en la division de caballería.

Art. 7.º Siempre que los cuerpos de ejército ó divisiones se hallen separados del cuartel general, ó aunque en contacto con el, en posiciones independientes, los comandantes en jefe de ellos arreglarán el servicio del modo que crean conveniente.

Art. 8.º Siendo variable, segun sean las posiciones que ocupen las tropas, el número y forma en que el servicio interior del campo, así como el de grandes guardias y escuchas haya de cubrirse, se hará en cada una las prevenciones correspondientes.

Art. 9.º Por las noches, desde el momento en que en los campos se toque fagina y marcha por el corneta del cuartel general, que repetirán los de los cuerpos de ejército y divisiones, queda prohibido el tránsito por él de todo jefe, oficial ó individuo de tropa, que deberán inmediatamente retirarse á sus puestos, de donde no se separarán hasta el toque de diana. De esta prevencion quedan esceptuados los señores generales, los brigadieres y los jefes principales de los cuerpos é institutos; los jefes y oficiales de estado mayor, ayudantes que lleven órdenes y todo aquel á quien fuere preciso para un asunto urgente del servicio, que de ningun modo pueda dilatarse hasta la mañana siguiente. Los vivanderos y toda clase de traficantes deberán á este toque cerrar sus establecimientos.

Art. 10. Quedan esceptuados tambien de esta disposicion el gobernador del cuartel general, los de los cuerpos de ejército que podrán discurrir en la estension de los suyos, asi como los jefes, oficiales y tropa de la Guardia civil, encargada del órden interior de los campos, para cuidar que todas las disposiciones sean cumplidas.

Art. 11. De la fuerza de la Guardia civil del cuartel general y la de los cuerpos de ejército, se nombrarán patrullas que recorrerán constantemente el interior del campo, para hacer que las disposiciones dictadas sean cumplidas por todos los individuos del ejército sin escepcion. Los contraventores, siendo de la clase de tropa, serán arrestados y conducidos á la guardia del cuartel general: de los jefes y oficiales se tomará noticia de sus nombres, regimientos y compañías, y se dará cuenta al comandante en jefe del cuerpo de ejército por la Guardia civil de los suyos, y al jefe de estado mayor general por la del cuartel general, para que, dando conocimiento á S. E., resuelva lo que tenga por conveniente.

Art. 12. Los individuos de la Guardia civil se considerarán como de continuo servicio, reputándose como salvaguardias. Todo desacatq contra ellos será considerado como insulto á centinela y castigado como tal.

Art. 13. La hora en que todo el ejército ha de ponerse sobre las armas, la señalará el toque de diana, que dará el corneta del cuartel general, y que será repetido por todas las bandas de los cuerpos. A esta señal todo el ejército debe ponerse en disposicion de ejecutar las órdenes que se le dicten.

Art. 14. Siempre que se oiga, ya de dia ya de noche, el toque de asamblea, será señal de batir tiendas y ponerse en disposicion de marchar. La caballería pondrá grupas, la artillería atalajará su ganado, y las acémilas se cargarán, quedando todos en disposicion de marcha.

Art 15. Siempre que al llegar á un campo, ó estando en él sin armar tiendas se toque asamblea y retirada, será la señal de proceder á armarlas, desenganchar las piezas y descargar el bagaje.

Art. 16. En el cumplimiento de estas disposiciones, se procurará por todos que se ejecuten con calma y precision, teniendo especial cuidado de evitar la confusion tan perjudicial en todos los casos, y especialmente en la reunion de cuerpos numerosos. S. E. encarga á los señores generales y jefes que dediquen á este asunto la mayor atencion.

Art. 17. Cada dia se determinará el órden de marcha que ha de seguir el ejército. Se señalarán las tropas que han de tomar la vanguardiá y las que deben cubrir la retaguardia. Variando las condiciones, segun el terreno y miras de la operacion, se harán oportunamente las prevenciones debidas á los jefes de estas dos fuerzas, asi comó á las demas que compongan el cuerpo de ejército.

Art. 18. Siempre que otra cosa no se disponga, las compañías de ingenieros afectas á los cnerpos de ejército con su parque volante, irán detrás del primer batallon de cada cuerpo de ejército, á fin de acudir prontamente á las operaciones que sean necesarias para la mejor marcha de las tropas.

Art. 19. Por regla general, los bagajes de los cuerpos de ejército marcharán detrás de los suyos respectivos, con el material de sanidad delante. El del cuartel general detrás del cuerpo que lleve la vanguardia. El parque de artillería detrás de la columna de los cuerpos de ejército, y el bagaje de la administracion á continuacion, cubiertos por la retaguardia. Los señores comandantes en jefe de los cuerpos de ejército, destinarán una compañía de infantería á las órdenes de los conductores de equipajes para que los hagan marchar en órden con el mayor frente posible, y evitar todo retraso ó entorpecimiento. La ordenanza general del ejército determina el órden que han de llevar los equipajes, y á este se atendrán en todos los casos.

Art. 20. Para el bagaje de la administracion se nombrará otra compañía diariamente con el mismo objeto, que la seguirá en la marcha y campará con ella, dando las centinelas que determine el intendente del ejército ó el oficial de administracion encargado del convoy.

Art. 21. Siendo el objeto de la retaguardia, no solo cubrir la marcha de las tropas por esta parte, sino tambien el evitar que queden rezagados bajo ningun concepto, el jeje qne la mande deberá destacar partidas de caballería, siempre que el terreno lo permita, y en otro caso infantería, que registren las zanjas, bosques y todo objeto que pueda ocultar sin ser visto algun hombre, á fin de hacerlo incorporar. Si hallase soldados cansados ó enfermos, los recogerá, les tomará las armas ó mochilas sino las pudiesen llevar, y no pudiendo andar, los montará en uno de los caballos hasta que lleguen al primer convoy, donde los colocará sin que nadie pueda oponerse á ello bajo ningun concepto. S. E. encarga mucho este cuidado al jefe de la retaguardia, que por este medio evitará caiga hombre alguno en poder del enemigo, que lo sacrificaria desapiadadamente.

Art. 22. Siempre que los cuerpos de ejército, alguna de las divisiones ó parte de ellas operen independientes, los señores generales y jefes que manden tomarán las disposiciones que crean convenientes, teniendo siempre en cuenta las generales que en esta órden se determinan.»

El capitan general, general en gefe del ejército de Africa, desde el cuartel general de Ceuta, en telégrama del 26 á la una y treinta y cinco minutos de la tarde, dice al ministerio de la Guerra lo que sigue:

«He llegado á esta plaza á las ocho de la mañana; acto seguido he reconocido por mí mismo todas las posiciones del primer cuerpo, y nada he hallado que rectificar, porque están bien elegidas y guardadas.

Está desembarcando la primera division del segundo cuerpo, y acampará conmigo esta misma noche. He tenido lugar de observar un indecible entusiasmo en las tropas del primer cuerpo. La ofensiva, que tomaria de buen grado, se retardará si la marina no aviva sus aprestos: para que esto se verifique, he dejado encargado al general Rios, en Cádiz, que adopte por sí cuantas providencias crea necesarias para facilitar los embarques, poniéndose en lo que fuese preciso de acuerdo con el capitan general del departamento, para que vengan las fuerzas á medida que se vayan embarcando sin dejar parar ningun vapor.

El general Echagüe, mejor: ha perdido la yema del índice de la mano derecha y un poco del hueso: le fué muerto su caballo. Dentro de dos ó tres dias se podrá volver á encargar del mando de su cuerpo de ejército.

El combate del 25 fué rudo: tuvieron los moros grandes pérdidas, siendo las nuestras de 70 á 80 muertos y 400 heridos; las tropas rivalizaron en bizarría. En todo el dia de ayer y hasta esta hora del de hoy no han hostilizado los moros.

A las dos salgo para reconocer la costa, y regresaré antes de anochecer.»

El capitan general, general en gefe del ejército de Africa, desde el cuartel general del Otero, al frente de Ceuta, á las cinco de la tarde del dia 27, dice lo siguiente:

«En la tarde de ayer hice un reconocimiento sobre la costa de Tetuan. Al avistar hoy nuestras posiciones y reconocer las del enemigo, observe el paso de moros por el boquete Anggera en número bastante considerable. Dispuse y ejecuté un movimiento avanzando para cortar la retirada á los moros, y simultáneamente ligar las posiciones atrincheradas de nuestro campo; pero el enemigo se ha limitado á observarnos y mantenido á larga distancia; en vista de lo cual, y de lo avanzado de la tarde, retrogradé al campamento.

El enemigo ha campado á tres cuartos de legua en la sierra de Bullones. La division de reserva ha desembarcado, y mañana espero la segunda del segundo cuerpo que viene de Cádiz.»

fuego.

Ejército de Africa.—Estado mayor general.—El general de division D. Manuel Gasset, encargado interinamente del mando del primer cuerpo de ejército por indisposicion del comandante en jefe del mismo, con fecha 26 del actual, desde el cuartel general del campamento del Serrallo, dice lo que sigue:

«Excmo. Sr.: En mi parte telegráfico del 24 ofrecí á V. E. darle el detallado de la accion que tuvo lugar aquel dia sobre el reducto, camino de la Anggera. Hoy lo verifico manifestando á V. E. que despues que yo marché á hacer un reconocimiento sobre el reducto que cubre el camino de Tetuan, y como á las dos de la tarde, los moros en grandes grupos amenazaron envolver por nuestra derecha el primero de dichos reductos, guarnecido por el segundo batallon del Rey al mando de su coronel y una batería de montaña.

Cuatro compañías del primer batallon del citado regimiento, mandadas por el comandante D. Manuel Andía, cubrian el camino de Anggera. Estas fuerzas defendieron sus puestos con valor y decision, siendo reforzadas las últimas por disposicion del general de la division con las dos compañías restantes del mismo batallon. Empeñado el combate, fué preciso reforzar aun mas el primero del Rey con el de cazadores de Barbastro, del cual dos compañías dieron una carga á la bayoneta, logrando rechazar al enemigo sobre su derecha.

Avanzando en su ataque los cuerpos ya espresados, marcharon en su apoyo los batallones de cazadores de las Navas y Simancas con el brigadier Elío á la cabeza. En este momento llegué yo al lugar de la accion, y dí disposiciones que, llevadas á cabo por los valientes cuerpos que la sostenian, dieron por resultado que los moros fueron rechazados en todas direcciones á sus guaridas de Sierra Bullones; y si bien mostraron en los últimos momentos alguna tenacidad en la resistencia, fué con la idea de recoger los muertos, lo que no pudieron lograr á la vista de las tropas.

La accion, Excmo. Sr. duró hasta el anochecer, sin que fuese obstáculo á interrumpirla un fuerte aguacero, que duró tanto como ella.

Mis pérdidas han sido en este dia de ocho muertos y 31 heridos y contusos, cuya relacion mandaré á V. E. con oficio por separado. La del enemigo ha sido superior: en todos los grupos en que se presentaron dejaron muertos y retiraron heridos, pues la artillería del reducto jugó con tanto acierto en algunos momentos, que hizo caer sus proyectiles en medio de los pelotones de los moros.

No concluiré este parte sin hacer un elogio de todos los cuerpos que la tomaron en la accion por su brillante comportamiento. Mis ayudantes, oficiales á mis órdenes y los de Estado mayor, incluso su jefe, que me acompañaron, han secundado mis disposiciones con prontitud y acierto. Muchos de estos y de los cuerpos espresados se han hecho acreedores á la munificencia de S. M.»

Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. para su superior conocimiento, y á fin de que se sirva elevarlo al de S. M.; debiendo manifestarle al propio tiempo que oportunamente haré la propuesta de gracias á que se han hecho acreedores los jefes, oficiales é individuos de tropa que han concurrido á esta accion de guerra, pues como no la he presenciado no me considero facultado para la aprobacion de dichas gracias.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general frente á Ceuta 29 de noviembre de 1859.—Leopoldo O'Donnell.

La tarde del dia 1.º del actual se fijó en el Congreso el siguiente importante despacho telegráfico:

Algeciras 1.º de diciembre.—El general en jefe del ejército de Africa al Excmo. señor ministro interino de la Guerra.

Campamento del Otero, 30 de noviembre á las cinco y cuarenta minutos de la tarde.

Sobre la una de esta se presentaron fuerzas considerables de moros en las alturas cerca del reducto de la derecha, atacando los puntos avanzados. Fueron aumentando en número, y puesta en movimiento la division Gasset, han sido arrojados de sus posiciones.

Las demas fuerzas han hecho movimientos preparatorios y replegádose ya á sus campamentos por no haber sido preciso emplearlas. La pérdida del enemigo no se puede calcular porque retiran sus muertos, pero debe ser considerable porque han sido cortados y no se rinden. Las tropas que han entrado en fuego se han batido bizarramente. El combate ha terminado al anochecer.

El capitan general, general en jefe del ejército de Africa, dice lo siguiente:

«Campo del Otero 3 de diciembre de 1859, á las dos y treinta minutos de la tarde.—Sin novedad.—El general Zavala ha practicado un reconocimiento con cuatro batallones sobre el campo de Tetuan. El enemigo corona las crestas de Sierra Bullones; destacó una masa de 3,000 hombres siguiendo el flanco derecho de nuestras tropas, pero sin bajar á molestarlas, tal vez porque el terreno, aunque escabroso, no presenta medios de ocultarse. Ya ha regresado esta columna á su campamento.»

El capitan general en jefe del ejército de Afria, desde el campamento de Otero, al frente de Ceuta, dice á este ministerio con fecha 4 lo siguiente:

«El deseo de que mis partes llevasen toda la exactitud posible, evitando el que se juzgasen exagerados, me ha contenido en poner pérdidas del enemigo; pero ya que V. E. me lo pide, debo significarle que calculo que el número de los moros que aparecen muertos en el campo será de unos 500; se hallaban hacinados en montones de los que algunos contenian 50, á pesar de la prontitud con que los retiran y los esfuerzos que hacen para no dejar ninguno. El número de heridos calculo no baja de 1,500. Prisioneros no se han hecho, porque prefieren morir á rendirse. He visto algunos grupos cortados por nuestras tropas sin esperanza de salvacion y acudir á servirse y ofender con las espingardas blandiéndolas sobre nuestros soldados hasta que caian muertos. Nosotros no hemos tenido prisionero alguno, pues siempre victoriosos, es perseguido el enemigo hasta sus guaridas. Acompaño lista de los nombres de los jefes y oficiales muertos y heridos que hemos tenido, y numéricamente de tropa, sin perjuicio de remitir á V. E. las relaciones por el correo, que no se pueden enviar con la brevedad que yo deseo, si han de tener la conveniente exactitud.

Relacion de los muertos, heridos y contusos que ha tenido este ejército hasta la fecha; todos pertenecientes al primer cuerpo.

Dia 19.—Tropa, heridos 6, contusos, 1.

Dia 20.—Tropa, muertos 3, heridos 11.

Dia. 22.—Ayudante del general Gasset, capitan de infantería, don Rafael Alferez y Bustamante, herido.

D. Luis Martinez, herido.

Subteniente D. José Sotomayor, contuso.

Regimiento del Rey.

Capitan graduado, teniente, D. Rafael Heredia y Yuste, contuso.

Subteniente D. José García y García, herido.

Simancas.

Teniente D. José Vera y Moreno, contuso.

Teniente D. Jacinto Luque, herido.

Tropa, muertos, 6, heridos, 36, contusos, 8.

Total del dia 22.—Muertos 6, heridos, 40, contusos, 8.

Dia 24.—Tropa, muertos, 8, heridos, 294, contusos, 6.

Dia 25.—Comandante en jefe, mariscal de campo, Excmo. Sr. don Rafael Echagüe, herido.

Estado mayor, D. Ramon Ibarrola, herido á las órdenes de S. E.

Teniente D. Pedro Salinas, contuso.

Borbon.

Plana mayor.—D. Clemente Lopez Gutierrez, *el telégrafo ha omitido su estado.*

Capitan D. Agustin Arraoz y Balmaseda, herido.

Cadete D. Dionisio Medina y Arcos, herido.

Capitan D. Mariano Roman y Laetra, muerto.

Cataluña.

Teniente D. Jacobo de la Bastida, muerto.

Subteniente D. Celestino de la Bastida, muerto,

Capitan D. José Aznar, herido.

Subteniente D. Eduardo Lozano, herido.

Capitan D. Miguel de Castro, herido.

Madrid.

Teniente coronel D. Antonio Pinies, muerto.

Segundo comandante D. Lorenzo Ochotorena, herido.

Teniente D. Manuel Calvo, muerto.

Capitan D. Juan Galindo, herido.

Teniente D. Antonio Rodriguez, herido.

Teniente D. José Toro, herido.

Simancas.

Segundo comandante D. Antonio Mascaró del Hierro, contuso.

Capitan D. Manuel Zamora, contuso.

Capitan D. Tomás Eguia, herido.

Alcántara

Ayudante D. Antonio Moltó, herido.

Capitan D. Nemesío Francés, contuso.

Capitan D. Miguel Gutler, herido y contuso.

Teniente D. Juan Malacida, muerto.

Capitan D. Antonio Dorregaray, contuso.

Teniente D. Jacinto Mena, muerto.

Tropa. muertos, 85; heridos, 291; contusos 6.

Total del dia 25.—Muertos. 14; heridos, 307; contusos, 12.

Granada.

Dia 20.—Teniente coronel. primer comandante, propuesto el 20 para grado de coronel, D. Eduardo Novillas Alciria, contuso.

Borbon.

Teniente coronel, comandante, D. Fabian Cañizares, herido.

Cadete, D. Dionisio Medina y Arcos, herido.

Talavera.

Capitan D. Rafael Gonzalez Vesada, contuso.

Teniente D. Juan Ignacio Otol, herido.

Capitan D. José Olivares; herido.

Simancas.

Capitan D. Manuel Feliú, muerto.

Teniente D. Tomás Navarro, herido.

Teniente D. Vicente Veta, herido.

Subteniente D. Eduardo Cobos, herido.

Barbastro.

Capitan D. Simon Hernandez, herido.

Navas.

Capitan D. Federico Pellicer, herido.

Teniente D. José Carreño, herido.

Teniente D. Gavino Rozas, herido.

Rey.

Teniente D. Agustin Serra, contuso.

Teniente D. Francisco Robles, herido.

Teniente D. Lorenzo Revuelta, contuso.

Teniente D. José García, contuso.

Teniente D. Agustín Lizana, herido.

Subteniente D. Bernardo Garrido, herido.

Tropa, muertos, 44; heridos, 243; contusos 38.

Estado Mayor.

Teniente D. Eduardo Gamiz Maladeñ, herido.

Total del dia 30.—Muertos, 45; heridos, 228; contusos, 43.

Total general.—Muertos, 88; heridos, 644; contusos 73.

Resumen.

Generales.—Uno, herido.

Jefes.—Un muerto, 1 contuso.

Oficiales.—8 muertos, 32 heridos, 12 contusos.

Tropa.—79 muertos, 608 heridos, 60 contusos.

Total.—88 muertos, 644 heridos y 73 contusos.

Despachos telégráficos recibidos por el gobierno:

Malaga 4 de diciembre de 1859, á las 3 y tres minutos de la tarde. —El comandante general de las fuerzas navales de operaciones, al Excmo. señor ministro de Marina.—«Listo para salir con todo el tercer cuerpo de ejército reunido, llama el viento al E S. E. duro con mar gruesa que impide la salida.»

Algeciras 5.—El general en jefe del ejército de Africa, al Excmo. señor ministro interino de la Guerra.—«Campamento del Otero á 4 de diciembre de 1859, á las dos de la tarde.—Sín novedad aunque con un temporal de Levante bastante fuerte.»

Idem 5.—El comandante general del Campo, al Excmo. señor ministro de la Guerra.—«Ayer y hoy un temporal desecho de viento del Sudeste, tanto aquí como en Ceuta; en ambos puntos mucha mar y no se pueden hacer operaciones de embarque.»

El temporal continúa lo mismo en las costas de Andalucía, y no permite embarques. Así aparece de los despachos telegráficos siguientes:

Algeciras 5, a las diez y diez minutos de la noche.—Sudoeste recio, lluvioso; mucha mar.

Malaga 6, á las cuatro de la mañana.—Nublado, húmedo, fuerte levante, mar revuelta.

Malaga 6, á las ocho de la mañana.—Nublado, húmedo fuerte, sudeste, mar recia.

Cadiz 6, á las ocho y treinta minutos de la mañana.—Húmedo, nublado, flojo.

El gobierno nos ha facilitado esta tarde 6 de diciembre, el siguiente despacho telegráfico:

El general en jefe del ejército de Africa desde el campamento del Otero, dice al Excmo. señor ministro de la Guerra con fecha 5 del actual lo que sigue:

La moral y el espíritu del soldado, inmejorables. Siempre alegre y dispuesto á cuanto se le pida.

El temporal es recio, de lluvia y viento, y el mar en tal disposicion, que dudo que el vapor pueda pasar el Estrecho.»

Segun pormenores de la accion del 22, el reducto atacado por los moros estaba defendido por una batería de montaña al mando del bizarro capitan Sr. De Pedro. La audacia de los moros llegó hasta el estremo de acercarse al foso, donde recibieron un buen metrallazo, que hizo voltear á muchos de ellos, á los cuales, como de costumbre, recogieron inmediatamente. Las tropas que tomaron parte en este combate se condujeron con admirable arrojo. Entre los moros dícese que habia algunos ginetes bien vestidos, hasta con lujo y pantalones á la europea, que al parecer dirigian los grandes grupos de ellos.

El *Guadalete* dice saberse que paso de 400 el número de moros muertos el dia 22 en el sangriento combate del Serrallo.

No es ciertamente exagerado ese guarismo, añade, supuesto que las masas de marroquíes sufrieron multitud de disparos de metralla, ademas de certeras descargas de las tropas y de la terrible carga á la bayoneta que les dió el heróico regimiento del Rey.

En la accion del 22, los confinados que están en el campo trabajando en las fortificaciones, acometieron al enemigo con palas, picos y piedras, matando algunos; uno de ellos mató dos moros con piedras, luchando antes con ellos á brazo partido y sin armas; dicen que el general le dió el indulto á nombre de S. M.

Han llegado pormenores de la gloriosa accion del 25 en que hubo rasgos heróicos. Los moros que caian en masas sobre las bayonetas de nuestros soldados, sucumbian á centenares acribillados por la metralla, y hubo momentos en que estuvieron revueltos con nuestros valientes y peleando brazo á brazo. Se calculaba en dos mil el número de los moros muertos, á juzgar por los que quedaron en el campo, y por los que con desesperado empeño retiraban sus compañeros, dejando á muchos la vida por evitar que los cadáveres de otros quedaran en nuestro poder.

Nuestras pérdidas han sido superiores á las sufridas en los encuentros anteriores; pero las de los moros fueron horribles, y el escarmiento que han esperimentado debe haberlos hecho cesar en su fanática intrepidez. Con referencia á los oficiales heridos llegados el 27 á Málaga en el vapor *Cid*, nos remite nuestro activo corresponsal de este punto, detalles que consideramos del todo exactos.

Dichos oficiales testigos y actores en este combate, refieren en el dia citado, que á la una de la tarde, intentaron los moros sorprender los puestos que al frente del campamento por la parte de Angghera, ocupaba el batallon *cazadores de Madrid*.

Reforzadas las avanzadas con el batallon de Antequera, se trabó un reñido combate en el cual, los cazadores se portaron admirablemente é hicieron gran estrago en las hordas del enemigo

Concuerdan todos en decir, que el entusiasmo de nuestros soldados era indecible, y que fueron muchas las proezas y actos de valor individual.

Las bajas impuestas por este glorioso combate, ascienden, en los cuerpos referidos, á 30 muertos y ciento y unos heridos, contándose con respecto á oficiales, cinco de los primeros y cuatro de los segundos.

El general Echagüe, al volver de un recouocimiento, recibió de algunos moros emboscados, una descarga que mató su caballo, le hirió levemente en una mano, y desmontó tambien un oficial de E. M. que iba á su lado.

El batallon cazadores de Madrid, que recibió primero al enemigo, ha pagado con la pérdida de su primer jefe el teniente coronel Pamiers, del capitan Galindo y del teniente Carbó, la gloria que ha adquirido en aquel dia.

Este brillante cuerpo ha tenido además tres ó cuatro oficiales heridos, entre ellos el ayudante Moltó que mató de su mano un moro y se ha traido á Málaga la espingarda y la gumia.

De los otros cuerpos que entraron en accion, no traen detalles los heridos venidos en el *Cid*.

Añaden estos que la mortandad ha sido tal entre los moros, que se contaban mas de mil en el campo, á pesar del cuidado con que retiran los que caen.

Al salir el *Cid* de Ceuta el 26 por la tarde, no habia llegado todavía ninguna fuerza del segundo cuerpo; pero se sabia á su llegada á Málaga por los vapores de la carrera, que el embarque de dichas tropas empezó el 25 á la caida del dia, sin que se supiese con fijeza, el punto donde iban destinados.

Los 4,000 marroquíes que atacaron por el boquete inmediato á la casa del Renegado, en el combate del 25, eran de los llamados moros

de Rey, cuerpo organizado. Las demás fuerzas enemigas atacaron por distintos puntos, circunvalando las posiciones; de modo que el combate se hizo general y tomó en él parte todo el cuerpo de ejército. Parece que los 4,000 moros de Rey arrojaron las espingardas, haciendo uso de las gumias y lanzándose con furor sobre la artillería, de la cual deseaban apoderarse. Los artilleros las defendieron valerosamente, estableciendo una lucha cuerpo á cuerpo, y asiéndose los moros á los cañones. Por efecto de las descargas la artillería se empotró en el lodo, siendo difícil ponerla en movimiento. Esto unido á la valerosa defensa de los artilleros, impidió que se apoderaran de algunas piezas despues de perder los moros mucha gente. Se refiere tambien que cogieron los moros dos zapadores que trabajaban en los fosos, y que los llevaban delante presentándolos para que contra ellos hicieran fuego nuestros soldados.

Entre los moros muertos se han encontrado muchos sumamente jóvenes. Parece que se habian ofrecido grandes recompensas á los moros que cogie.an piezas de artillería, y de aquí el tenaz empeño de lanzarse á ellas. Los moros sabian que no habian podido pasar el Estrecho mas que un cuerpo de ejército y se propusieron atacarlo antes que llegaran las tropas.

El desgraciado teniente coronel primer jefe del batallon cazadores de Madrid, señor de Pamiers, que tan bizarramente se condujo en la accion del dia 25, hacia muy pocos dias que habia tomado el mando del espresado batallon, en reemplazo del duque de Gor, que fué ascendido á coronel.

Segun cartas recibidas de Ceuta por la *Gaceta Militar*, no bajan de 1,500 moros los muertos sobre el campo en la accion del 25, refiriéndose estas correspondencias al reconocimiento hecho por los oficiales de Estado Mayor para formar la crónica de la campaña.

Sabemos, por comunicaciones fidedignas, que todos los individuos del cuerpo de Sanidad militar, se han conducido dignamente en el campamento, llenando con oportunidad y valor todas las atenciones de su importante y útil instituto; pues apenas fué retirado un herido á quien no se hubiese curado antes en el mismo campo de batalla y durante el fuego.

Las noticias que se van recibiendo referentes á la accion del 25, hacen grandes elogios de la conducta militar y el brio de los generales Echagüe y Gasset, y de los brigadieres Sr. Lassausaye y Sandoval.

A la *Crónica de Córdoba*, dicen de Cádiz, que los moros que atacaron el 25 ascendian á 14,000.

Háblase con gran elogio en correspondencias recibidas del Serrallo, del segundo jefe del batallon de cazadores de Madrid, Sr. Ochotorena, herido de dos balazos en la cara durante la sangrienta accion del 25.

El comandante Ochotorena fué el que en los primeros encuentros con los moros que venian á hoslilizar las obras esteriores de Ceuta, mató con su revolver al cabo grande, cuyo traje y armamento vinieron á Madrid.

En Algeciras se habla de un cadete. recien hecho alferez, que con un revolvers y en lucha personal con tres moros, dió muerte á los tres saliendo herido en un muslo y en el cnello. Se dice que le han ascendido en el campo de batalla. Un sárgento, despues de haber luchado con varios moros y dádoles muerte, se empeñó en coger vivo á uno que iba á caballo, y que parecia jefe; se fué á él, y tirándole de una pierna, le desmontó de la cabalgadura, no sin que recibiese muchas heridas en el brazo con que trataba de evitar los golpes, en tanto que con el otro arrastraba su presa. Un corneta de poca edad era conducido al hombro por uu moro, que lo juzgó, sin duda, inofensivo por ser muchacho; pero este, cabalgando sobre el hijo del profeta, degolló con una nabaja á su raptor y salvóse milagrosamente.

No debe olvidarse tampoco al capellan D. Nemesio Francés, que en medio de aquel horroroso fuego, prestaba los auxilios de la religion á los que caian, y en aquel momento recibió una fuerte contusion que le obligó á suspender su mision evangélica y pensar en su propia defensa y en la de los heridos, cogiendo una carabina y matando á su agresor.

Merece especial mencion la eseuadra de gastadores, que siendo 13 sus individuos, tiene 9 bajas, batiéndose todos de una manera admirable.

El capitan Durregaray, lastimado en la cabeza y en el cuello, mató de una estocada á su agresor. El subteniente Yañez se batió cuerpo á cuerpo con un moro, y logró matarle con su revolver.

Dice un periódico que se ha mandado colocar en la bandera del batallon de cazadores de Alcántara, la corbata de la órden de San Fernando por su brillante comportamiento en el combate del 25.

La libre navegacion del Mediterráneo por el estrecho de Gíbraltar quedará mucho mas garantida cuando España posea á Tánger. Este es el tema que un distinguido oficial de marina se propone demostrar en un ilustrado artículo que publica un periódico. El punto mas próximo de España á Tánger es Tarifa, que dista 15,5 millas, y aunque los cañones pudieran tener un alcance de 8 millas, seria una locura pensar en cerrar su paso con fortificaciones á una y otra orilla, de manera que es imposible cerrar el estrecho de Gibraltar desde las costas. Y si hay imposibilidad material, es mayor indudablemente la que le ofrece el derecho internacional europeo. pues ninguna nacion osaria privar á las demas del bienestar y la vida que les proporciona el comercio por el Estrecho. Pero si no hay razon alguna, añade el articulista, para privar la libertad de navegar por el Estrecho, ni posibilidad de que España pudiera alcanzarla poseyendo puertos en la costa Norte de Marruecos, hay, sin embargo, un Estado que por su grande entidad marítima y su posesion de Gibraltar, y su dominio en toda su bahía, puede restringir cuando le convenga la libertad de la navegacion por el Estrecho. ¿Qué necesita para ello? Grandes buques de hélice, un puerto seguro de observacion, refugio y abastecimiento en el Estrecho. Inglaterra posee gran número de los primeros, y tiene á Gibraltar que satisface con creces la necesidad del segundo; luego Inglaterra es la soberana del paso del Estrecho, precisameute la nacion que en las actuales circunstancias ha clamado por la libertad de la que ella solo oprime.

Despues de algunas otras atinadas reflexiones sobre lo que podria ser Tánger en nuestro poder, el autor del artículo concluye asegurando que «la posesion de Tánger conviene á España, y que caso de tomarla, el gobierno está en su derecho de conservarla, pues solo ha prometido no hacerlo con los puntos que ofrezcan peligro á la libre navegacion, y poseyendo dicha plaza la favorece, y de esperar es que la Europa coadyuve con su buena voluntad para conseguir este objeto, garantizando este beneficio con la declaracion solemne de la neutralidad de Gibraltar y de Tánger bajo la posesion anglo-española.» Nosotros, como dicho diario, dejamos á su autor la responsabilidad de algunas de sus apreciaciones.

D. Ricardo Molins, vecino de esta corte, ha ofrecido el 2 por 100 de lo que espenda en sus establecimientos de paños desde el 16 del corriente, á fin de enero del año próximo. S. M. ha aceptado este generoso donativo con destino á la guerra de Africa. El Sr. Molins tiene en esta corte cuatro establecimientos, y en cada uno, á peticion suya, un interventor encargado de recaudar el espresado donativo.

Se asegura que el general Echagüe será propuesto para teniente general, y el general Gasset para una gran cruz.

S. M. la reina se ha servido aceptar un donativo de 1,000 rs., hecho por el cónsul general de España en Elseneur, para ayudar á los gastos de la guerra, disponiendo al propio tiempo que se den las gracias al interesado, y se publique en la *Gaceta* este acto de patriotismo. Dicha suma se ha remitido al ministerio de Hacienda.

El gobernador eclesiástico de Ibiza ha elevado á S. M. una reverente esposicion, ofreciendo el tanto por ciento de descuento en su asignacion y las de los demas individuos del clero de aquella diócesis, con el objeto de que se invierta en el sosten de la guerra que hemos emprendido.

Un periódico de Oviedo dice que en Gijon se embarcan para el Ferrol proyectiles huecos y cañones de Trubia, con destino á las fuerzas de mar que operan en las costas africanas.

Dícese en una carta de Santa Cruz de Tenerife. que varios jóvenes han solicitado con empeño que se les agregue al ejército espedicionario.

Es indecible el entusiasmo que escitan en las poblaciones las tropas que marchan á Africa. Entre las pruebas de simpatías recibidas por el regimiento de Córdoba que se embarcó en Cádiz el 25, se citan dos dignas de conocerse. En la calle de San Juan habitan dos ancianas que tienen dos niñas huérfanas; tuvieron dos alojados, les dieron una cama á cada uno, de comer, cigarros para el camino, escapularios y 19 reales á cada uno antes de marchar.

La compañía de zapadores-bomberos de Murcia, compuesta en su mayor parte de artesanos pobres, ha ofrecido un donativo de 1,000 rs. para el primer zapador que se inutilice en la guerra de Africa.

Se ha mandado abonar un real sobre su haber á los soldados próximos á cumplir su empeño que se reenganchen para la campaña de Africa y hasta la terminacion de la misma.

Un carpintero de Alicante, llamado D. Rafael Martinez, ha inventado una escala de asalto, que va á presentar al general en gefe. Consiste en una porcion de tableros que forman las escaleras, y que por medio de resortes en ambos lados, muy bien combinados, se estiende la escala á la distancia que se quiere y con la direccion que se desee, en la particularidad de ser tan veloz esta operacion, como ligero sea el movimiento de las manos de quien lo maneje. Es sencillísima, de poco peso y de muy poco volúmen cuando está cerrada.

Las señoras de los diputados generales de Guipúzcoa, señores marqués de Roca-Verde, Irizar y Sorrarain, han ofrecido bordar, costear y regalar la bandera de los tercios guipuzcoanos, y varias señoritas de San Sebastian los banderines para los guías de los mismos tercios. El cupo guipuzcoano está cubierto. En el alistamiento de los voluntarios ha habido rasgos hermosos que merecen citarse.

El ejemplo partió de los jóvenes tolosanos que en crecido número se inscribieron los primeros; luego siguieron los de otros pueblos, y el lúnes último se presentaron en un grupo nueve gallardos muchachos de Mondragon á ofrecer sus vidas á la Diputacion para consagrarlas á la defensa de la patria. Lo que admira en todos estos voluntarios es el desinterés y pundonor con que se conducen. Todos ellos han sido buscados con empeño para sustitutos por retribuciones triples que las que ofrece la Diputacion y pagaderas al contado, cuando la provincia solo les abolará despues de terminada la guerra, pero se han negado á aceptar las grandes ventajas pecuniarias que se les ofrecian, manifestando que á ellos no les guia el interés, sino el deseo de defender como voluntarios la honra nacional.

Créese que los tercios vascongados se embarcarán en Pasages.

A escitacion del ayuntamiento de San Sebastian de Guipúzcoa, se ha formado una junta compuesta de concejales y vecinos para llevar á cabo lo acordado respecto al modo de llenar el cupo del enganche.

Noticiosa la diputacion provincial de Córdoba de que no todos los escuadrones del regimiento de húsares de la Princesa podian entrar, por ahora, en campaña, por la circunstancia de ser nuevo casi todo el ganado de remonta que les queda, cuyos potros están en la doma é instruyéndose sus quintos, ha concebido el feliz pensamiento de hacer al gobierno el donativo de cincuenta caballos de silla, cuyo mérito y valor se comprende no será escaso, cuando van á ser regalo de una rica provincia á la nacion; y sobre todo de la que tiene fama por sus renombrados caballos.

El embarque de la division que manda el general D. Enrique O'Donnell, verificado en Cádiz, ha sido facilitado grandemente por la empresa del ferro-carril de Jerez, la cual llevó su patriótico interés, hasta el punto de habilitar instantáneamente el muelle avanzado que estaba construyendo, y sin el cual habria sido muy larga y penosa la tarea de embarque del ganado.

El brigadier Buceta, gobernador de Melilla, ademas de las mejoras locales de consideracion que ha llevado á cabo desde que se encargó del mando de la plaza, acaba de emprender la separacion del rio que pasa lamiendo los muros de la misma, y al efecto, contiguo al torreon de Santa Bárbara, ha establecido un número determinado de pantallas, al abrigo de las cuales se ocupa una seccion de confinados, en levantar un murallon, que á la vez que separe el rio de la circunferencia de la plaza, nos ponga en posesion del ataque de la Leña, hoy punto avanzado de la guardia marroquí, y parte del que en otro tiempo pertenecia á los dominios de aquella poblacion.

Cartas de los religiosos de mision de Marruecos que están agregados al hospital de sangre de Ceuta, refieren qne lo que mas afligia y desconsolaba á los heridos de los primeros encuentros, era haber recibido los balazos sin lograr ver á los moros que los dispararon.

El soldado que fué herido el 20 mortalmente en la casa del Renegado, se llama Rafael Miró, y es catalan, natural de la Espluga de Francolí.

Los buques españoles que recorren las costas marroquíes, se ven hostilizados sin cesar por las baterías de las ciudades de las costas. Desde la ría de Tetuan hicieron varios disparos á la goleta *Buena-Ventura*, al vapor *Alerta* desde Tánger y al *Bilbao* desde Larrache. Esta plaza se halla rodeada de tiendas de campaña, segun ha podido distinguirse desdo el mar, y por las noches encienden grandes hogueras. Se ha advertido que algunos moros se hallan uniformados con pantalon azul, segun los usan los cuerpos regulares del imperio turco y jaique blanco encima, lo cual constituye una novedad. Entre el cabo Espartel y Arcila existe otro gran campamento.

El cónsul de España en Oran, ha remitido una exposicion que los españoles residentes en aquella ciudad dirigen á S. M., manifestando que habian abierto una suscricion destinada á las viudas, heridos y huérfanos que resulten en la campaña de Africa.

El proverbio *cria cuervos y te sacarán los ojos*, puede aplicarse á los hijos de Albion, que en pago de los buenos oficios cerca del imperio marroquí, se ha levantado una cruzada en toda la costa contra los súbditos británicos, que no se encuentra un inglés para un remedio, suponiendo que ellos son los causantes de la guerra.

El bombardeo de los fuertes de la ria de Tetuan por los franceses ha ocurrido del modo siguiente. Parece que habiéndose acercado un vapor francés de aguada á las inmediaciones del cabo de Tetuan, ó sea á la embocadura del rio *Halef djoux*, le hicieron fuego los moros con un cañon desde la orilla. A las cuatro horas zarparon de las aguas de Algeciras tres navíos de hélice y una fragata de la marina francesa, y se acercaron á la embocadura del rio de Tetuan, arrasando con andanadas cerradas la fortaleza marroquí que habia en dicho sitio, conocida con el nombre del Castillo. Hay quien asegura que acto contínuo pasaron á Tánger los franceses é hicieron lo mismo; pero es lo mas creible, que tomada la revancha, volvieran á la ensenada de San Roque, donde permaneció la capitana con el resto de la escuadra.

De Oran nos dicen con fecha 28 que en dicho dia terminaron las solemnes funciones que en la catedral se han celebrado para implorar el favor del cielo en nuestra campaña de Africa. El templo se hallaba ricamente adornado, oficiando de pontifical el Illmo. Obispo. La concurrencia de fieles fué numerosa, y en ella se veian las personas mas distinguidas de la poblacion. En la provincia se ha abierto tambien una suscricion para allegar fondos, y el entusiasmo es indescriptible.

El Serrallo es un gran caserío con una torre, situada á una legua próximamente de las murallas de la ciudad, y que sirve de residencia al alcaide ó gefe del campo: á su izquierda, y á muy poca distancia, se halla una pequeña mezquita.

Mas allá del Serrallo empieza la célebre cordillera del Atlas, conocida en aquella parte con el nombre de *Sierra Bullones*; en el centro de esta sierra y en una de sus vertientes meridionales, se encuentra el pueblo de Andyerad y Anggera, que dista cuatro leguas de Ceuta, y que dá nombre á una provincia.

Del Serrallo parten tres caminos, uno hácia el Norte en direccion á Tánger: otro hácia el Poniente, en direccion á Anggera; y otro hácia el Sur, en direccion á Tetuan.

Para marchar á Tánger, es preciso atravesar la Sierra, á no ser que pueda flanquearse esta por el lado del mar. El camino de Tánger es, sin embargo, poco conocido.

Lo mismo decimos de Anggera.

Algo mas se conoce el de Tetuan, cuya poblacion dista de Ceuta unas siete leguas. Este camino tiene la ventaja de ser abierto y atravesar uno de los valles mas fértiles y frondosos, pues la zona comprendida entre el Atlas y el mediterráneo, forma una vega notable por la riqueza y abundancia de sus producciones agrícolas.

En el centro de esta vega, á once kilómetros de la costa, está situada Tetuan, poblacion importante que hace un comercio muy activo con Europa, especialmente con Gibraltar, á cuya plaza surte de toda clase de víveres, y con particularidad de ganado. Encierra unos 16,000 habitantes, pero en este número se cuentan 4,000 judíos, que es probable hayan abandonado la ciudad. Sus calles ofrecen un aspecto verdaderamente morisco, estando en una gran parte cubiertas y formando una especie de subterráneos en que hay gran número de tiendas.

Las noticias que tenemos del interior de Marruecos no carecen de interés. Como es sabido, á principios de octubre el Emperador tuvo que reprimir una insurreccion militar, para lo cual se vió precisado á recurrir á los medios empleados por su padre á fines de 1822. Las tropas negras encargadas de guarnecer á Mequinez y de custodiar el tesoro del Emperador declararon que querian parte de este precioso depósito y amenazaron al Emperador con apoderarse á viva fuerza del tesoro si no entraba en tratos con ellas. Dichas tropas, que componen un efectivo de seis mil hombres, son originarias del Sudan; son verdaderamente adictas á la persona de su señor; pero las domina el amor al oro, y por otra parte pretenden que el favor por ellas reclamado, constituye un derecho reconocido por todos los soberanos de Marruecos.

No queriendo Side-Mohammed luchar con su guardia por semejante motivo y temeroso, en el momento en que va á sostener una lucha estranjera formidable, de introducir la guerra civil en el seno de su imperio, ha cedido á la exigencia de la guardia negra, cédiendole el último trimestre de las contribuciones que iba á ingresar en el tesoro y que importa cerca de doce millones de reales. Mediante esta concesion ha vuelto todo á su estado normal. El emperador Abd-er-Rahman, en 1822, se habia visto obligado á un sacrificio mucho mayor, á entregar á la guardia negra la tercera parte del tesoro imperial que era, en verdad, menos considerable que ahora.

A consecuencia de esta transaccion, Side-Mohammed, reconocido ya por las principales ciudades del Imperio, ha sido proclamado solemnemente por el cuerpo de hulemas en la mezquita mayor de Mequinez como sucesor en trigésimo-sétimo grado en línea directa y masculina de Alí, yerno de Mahoma. Esta cualidad es para él de gran importancia y constituye la base de su poder. Su padre debió al carácter religioso que se atribuia, el ver reconocido el testamento de su tio Muley-Soleiman por los principales personages religiosos del imperio, siendo la consecuencia directa de esto su proclamacion como emperador. Mas no por eso es menos cierto que las principales tribus y singularmente los chellok y los berberiscos del Atlas, no han respondido á la voz de Sidi-Mohammed, encontrándose este príncipe así privado de un contingente considerable que hubiera dado á la guerra mas importancia y al mismo tiempo un carácter mas pronunciado de unanimidad y nacionalidad.

Las nuevas tribus que se le han adherido hasta el presente, son las kabilas y los moros de la llanura. Es difícil precisar su número; pero no pasarán de 50,000 hombres distribuidos entre gran número de puntos y representados por cuerpos de cuatro, de cinco y de ocho mil hombres mandados por los gobernadores de las provincias, por scheisks ó por marabuts. El cuerpo que se bate en el campo de Ceuta tiene por jefe á un célebre marabut, hombre inteligente y enérgico, cuya reputacion se estiende hasta Fez. Este cuerpo parece hallarse bien armado y provisionado y, lo que no deja de ser mas estraño aun, se compone de mas peones que ginetes. Otro cuerpo de ocho mil hombres defiende á Tánger, mandado por un antiguo gobernador de Tafilete que en otro tiempo fué el partidario mas decidido del último emperador.

En Tetuan como en Tánger, continúan los moros fortificándose, y están creidos en que la España no tiene fuerzas para hacerse respetar, pues fanatizados, no sabemos por quién ó por quiénes, no suponen que puede disponerse y aparejarse en contra suya un ejército tan numeroso, tan bien provisto y tan bizarro, y una escuadra tan imponente como la nuestra.

El palacio que encierra en Mequinez el tesoro imperial, es un inmenso edificio cuadrangular y fué construido en el año de 1681 por el emperador Muley-Ismail, en conmemoracion de las victorias que el mismo obtuvo contra los ingleses, á los cuales habia tomado el año anterior la ciudad de Tánger. Este palacio encierra innumerables construcciones destinadas á habitacion del príncipe y de sus mujeres, magníficos jardines plantados de cipreses de todas clases, bajo los cuales crecen el rosal, el jazmin, el mirto, la madreselva, el thym de Africa y otro gran número de arbustos y de plantas aromáticas.

En el centro de los jardines hay una fortaleza con tres murallas ó recintos, perfectamente armada y defendida. En el recinto del centro se eleva un edificio de piedra sillería, que recibe la luz solo por la parte superior. Se entra en él por tres puertas de hierro, inmediatas unas á otras. El pavimento de este edificio es de mármol negro: en uno de sus estremos hay una vasta abertura, por la cual se echan con grandes palas de cobre las piezas de oro ó de plata, los lingotes y las materias preciosas que deben formar parte del tesoro.

El emperador Muley-Soleiman, conocido por su crueldad, tenia la costumbre, cuantas veces se echaba dinero en el tesoro imperial, de quitar la vida á los negros encargados de aquel trabajo.

Abd-el-Rahmad, su sucesor, mucho mas humano, abolió esta odiosa y cruel costumbre; pero en cambio determinó que los negros encargados del arreglo de las cuevas del tesoro, permaneciesen siempre encerrados en estos sitios. Para ellos el robo es infructuoso, porque están separados del mundo, y no podrian hacer uso alguno ni ocultar el dinero que robasen. El tesoro de Mequinez encierra una suma que se cree ascenderá próximamente á dos mil millones de reales.

La ciudad de Mequinez es la preferida por el emperador de Marruecos para su estancia: su posesion decide de la suerte del Imperio. Si fuese tomada, bien por los rebeldes ó por una potencia de Europa, este descalabro seria un golpe mortal para el gobierno del emperador. Está situada próximamente á 65 kilómetros de Rabat, puerto del Océano Atlántico, cuya gran importancia habian comprendido los antiguos soberanos del pais, y la habian fortificado de una manera formidable. Rabat, aunque ha perdido su antiguo esplendor y fama, es todavía la primer plaza de la costa, el camino mas directo para penetrar en el centro del Imperio, y de apoderarse de ella, Mequinez se encontraria descubierta y amenazada.

Ultimas noticias del teatro de la guerra.

Las noticias de ayer del cuartel general son las siguientes:

ALGECIRAS 6 de diciembre.—El general en jefe del ejército de Africa dice al Excmo. señor ministro de la Guerra.—«Campamento del Otero, 6.—Continúo en las mismas posiciones, y el enemigo ha renunciado al parecer á toda idea de ofensiva, pues desde el 30 no ha hecho un solo disparo. Las obras se mejoran y aumentan para dejar completamente asegurada la posicion del terreno conquistado.»

Por lo no firmado, EUGENIO DE OLAVARRIA.

EDITOR, **Francisco Serra y Madirolas.**

MADRID 1859.—Imprenta de LA AMÉRICA, á cargo del mismo, calle del Baño, número 1.



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

Año III. | Se publica los dias 8 y 24 de cada mes.-Administracion Central, calle del Baño, núm. 1, 3.º | Madrid 24 de Diciembre 1859. | Precios: En España 24 rs. trimestre.—En el estranjero y Ultramar 12 pesos fs. por año adelantado. | Núm. 20.

SUMARIO.

—

Revista general, por D. Nemesio Fernandez Cuesta.—*De la civilizacion en Africa* (conclusion), por D. Francisco Simonet.—*Sociedades hispano-americanas*, por D. Justo Arteaga Alemparte.—*Sueltos.*—*El Congreso europeo*, por D. Emilio Castelar.—*Revista mercantil de España*, por D. Félix de Bona.—*Caractéres de las razas-preponderantes*, por D. J. M Torres Caicedo.——*Comentarios filosóficos del Quijote*, (conclusion), por D. Nicolás D. Benjumea.—*La Novia de la fantasma* (continuacion), por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—*Revista de teatros*, por D. Manuel Cañete.—*Génova la Hermosa*, por D. Victor Balaguer.—*Guerra de Africa (Sueltos)*.

LA AMÉRICA.

REVISTA GENERAL.

—

Sentimos que haya sido necesario el aguijon de una guerra para hacernos echar el primer cable entre la península y una plaza española al otro lado del mar; pero de todos modos saludamos con satisfaccion este primer paso, al cual esperamos sigan otros, impulsados no por las necesidades de la guerra, sino por las de la civilizacion y del comercio. Segun las últimas noticias, ha quedado tendido en el Estrecho el cable que contiene el alambre eléctrico que nos pone en comunicacion con Ceuta. Dios sea loado: desde hoy sabremos las noticias de nuestras victorias en el momento en que se acaben de alcanzar.

De nuestras victorias decimos, porque veinte y ocho dias de combates sucesivos han demostrado la inmensa superioridad de las armas y de las tropas españolas sobre los marroquíes, y los triunfos de Sierra Bullones preludian los de Tetuan y de Tánger.

En nuestra última revista dejamos en Málaga todavía el cuerpo de ejército del general Ros de Olano esperando la órden de embarcarse. Los moderados y absolutistas de oposicion comenzaban ya á llamar á este cuerpo *el fijo de Málaga*, en vista de la inaccion forzada á que le tenian condenado las dificultades del Estrecho y los planes mas ó menos amplios del general en jefe. Pero el 12 del corriente llegó por fin el momento del embarque, y verificado entre el entusiasmo y los aplausos populares, llegó el tercer cuerpo sin novedad á Ceuta y tomó posiciones á la izquierda de los demas sobre el camino que conduce á Tetuan.

El camino que conduce á Tetuan no está hecho; hay que hacerlo, y en esta operacion se emplean, unos dicen que 2000 operarios, otros que mas: el hecho es que se emplea gente, la cual es protegida de la parte del mar por las cañoneras, de la parte de la sierra por la division de reserva á las órdenes del general Prim y por el tercer cuerpo á las del general Ros. Los marroquíes han interrumpido diversas veces los trabajos, siempre teniendo que retirarse escarmentados, y el 15 dieron un ataque general que duró mas de seis horas. La accion fué sangrienta, el triunfo como siempre nuestro, y las pérdidas de los moros muy considerables, habiendo jugado con mucho acierto la artillería. Lo que mas incomoda á nuestro ejército no es ciertamente el fuego ni son los ataques bruscos de los marroquíes, sino el temporal de agua que está sufriendo con leves interrupciones desde que desembarcó en las playas de Ceuta. Mucho antes que saliera de Algeciras la primera division para plantar el 19 de noviembre en las alturas del Serrallo la bandera española, habiamos anunciado nosotros en una revista lo que podia suceder. Deciamos en 24 de octubre: «La estacion »no es á propósito para operaciones militares en el in»terior.......: es necesario tener presente que en todo el »norte de Africa comienzan en noviembre las lluvias per»tinaces y copiosas contra las cuales no basta el abrigo »de las tiendas, y es inútil en Marruecos buscar el de las »grandes ciudades. Esta mala estacion dura dos ó tres »meses: en febrero es cuando pueden comenzarse en ma»yor escala las hostilidades.»

De seguirse nuestro consejo, que era tambien el de muchos militares y conocedores del pais, se habrian ahorrado varias pérdidas por enfermedades: pero el general en jefe, con todo el lleno de datos que poseia, resolvió que la espedicion partiese el 18 de noviembre, y sin duda esto debió ser conveniente, atendidos aquellos datos. De todas suertes, despues de la accion del 15, y no bien seco el campamento de las lluvias anteriores, cayó sobre él una que duró treinta horas, y que segun los partes oficiales, lo dejó convertido en un pantano. El 20 mejoró el tiempo, y los moros se presentaron de nuevo en gran número y con caballería, amagando nuestra izquierda para caer con fuerza sobre el centro y la derecha. El general en jefe tuvo una feliz idea, que fué dejar obrar á la artillería y mantener la infantería arma al brazo: la artilleria de los reductos perfectamente dirigida, hizo en el enemigo grandes estragos y le puso en completa dispersion, ayudándole dos batallones con sus bayonetas á subir los vericuetos que conducen á sus guaridas. Mientras nuestro ejército no salga de las posiciones que hoy tiene para emprender decididamente el movimiento de ataque por tierra sobre Tetuan ó sobre Tánger, creemos que el general O'Donnell debe proseguir con el sistema tan felizmente iniciado, contestando solo con la artillería á los ataques de los moros, y manteniendo la infantería en reserva para completar la derrota. Asi se ahorra tiempo y gente.

Los moros que al principio se manifestaban muy animados y tenaces, van desalentándose en vista de lo inútil de sus ataques y de las grandes pérdidas que han esperimentado. Aun no ha sido posible conservar prisioneros, habiendo preferido hasta ahora la muerte los que han sido cogidos. Sin embargo, es de esperar que se regularice la guerra en adelante, una vez escarmentados los feroces montañeses cuyo territorio hemos invadido. Nunca podrá encarecerse bastante la necesidad y conveniencia de mostrar á los marroquíes la generosidad española en el buen trato de los prisioneros de guerra.

Siguen los señores del gobierno inglés mostrándose poco finos con nosotros, y protegiendo indirectamente la causa de los marroquíes. Nosotros, sin embargo, todavia no hemos dejado aparte los cumplimientos, y hasta ahora hemos respetado á Tánger, no obstante que podriamos haberla bombardeado. El ministro marroquí, residente en esta ciudad, ha publicado en inglés en el periódico oficial de Gibraltar, una nota contestando al *memorandum* del Sr. Calderon Collantes. En esta nota se dice que si bien los moros del Riff han pirateado por espacio de 30 años, hacia cuatro que se habian retirado de los negocios, y que hoy somos los españoles los que ejercemos la piratería contra los inocentes marroquíes en las costas africanas. El Ketib dice que por medio de la imprenta inglesa que tiene á su disposicion, va á publicar nuestras comunicaciones y las suyas, y nombra al gobierno inglés su intérprete y especial representante para que haga circular su nota á todas las demás naciones europeas.

Tenemos pues á lord John Russell y á lord Palmerston hechos dragomanes de S. M. I. el Sultan de Marruecos, Muley-Mohamed. Asi es que cuando varios gefes y oficiales del ejército inglés han pedido á su gobierno licencia para alistarse en las filas del ejército español contra Marruecos, se han encontrado con una rotunda negativa; y habiéndose descubierto en los archivos de la tesorería que en 1839 se nos dieron varios fusiles, importantes segun cuentan 44 millones, se nos han reclamado con urgencia esos 44 millones, diciéndose por los órganos del gabinete británico que si tenemos dinero para hacer la guerra tambien le tendremos para pagar deudas.

Como se vé, el gobierno inglés aprovecha cuantas ocasiones se le presentan de mostrarse hostil á España en la guerra de Marruecos. Contra la costumbre establecida sin interrupcion hace mucho años, ha negado tambien el permiso de entrar al servicio de los buques de vapor de la armada española á los maquinistas de la británica que acaban de pedírsele. De modo que mientras muchas escuadras de Europa y América tendrán maquinistas ingleses, la española carecerá de ellos á pesar de estar en buena amistad con la Gran Bretaña.

Como comprenderán nuestros lectores, esta falta no nos causa perjuicio alguno, pues por fortuna contamos con escelentes maquinistas españoles y solo por un esceso de precaucion se habrian recibido los ingleses que espontáneamente hubieran ofrecido contratarse.

No se puede estar mas atento ni mas comedido con nosotros, y por eso como agradecidos, deberiamos ir á Tánger, dar un apreton de manos á Sidi-Mohamed-el-Ketib, y ofrecer la plaza á los ingleses en cambio del peñon de Gibraltar.

Tomada Tánger, podemos preguntar á los señores del gobierno inglés, que no dejarán de recordarnos nuestros compromisos calderonianos: ¿Creen Vds. que

Tánger en nuestras manos es un punto peligroso para la libre navegacion del Mediterráneo? Pues cambiemos: tómenla Vds. y dennos á Gibraltar. ¿No creen Vds. que con la posesion de Tánger podremos poner en peligro la libertad de los mares? Pues nos quedamos con ella.

Creemos que el general en gefe se decidirá al fin á apoderarse de Tánger. Una nueva division se está preparando en Algeciras á las órdenes del general Rios, que debe marchar en breve al Africa, y el ejército de operaciones se aumentará además con nuevas fuerzas de voluntarios entresacadas de los cuerpos de la Península.

Nosotros hemos consultado á una santa que tiene el especial privilegio de ver visiones.—«La guerra, nos dijo, tendrá buen éxito, si se lleva adelante con buen fin.» No nos dejó muy satisfechos esta primera respuesta que nos pareció un tanto ambigua, porque en esto de fines, los que á unos parecen buenos á otros se les podrán figurar malos. Instamos por lo mismo á la santa mujer para que de nuevo consultase la voluntad del omnipotente y al fin, aprovechando ella una oportunidad, nos dijo despues de un éxtasis.—«Dios vé, hijo mio, tus intenciones y todo saldrá como deseas.» No hay, pues, que dudar del éxito desde el momento en que el cielo nos patrocina.

Además de los asuntos de la guerra y de los disgustos que hemos dado á los señores del gobierno inglés, ha llamado la atencion de la prensa la indicacion de un periódico progresista sobre la conveniencia de variar el ministerio, quedando solo el general O'Donnell que es su cabeza. El diario á que aludimos dice que los demas ministros no tienen importancia alguna y que el general O'Donnell podria y deberia asociarse con hombres mas hábiles é importantes. La prensa ministerial moderada se ha escandalizado y de aquí una polémica en que los unos han procurado dar importancia absoluta al conde de Lucena y otros á sus colegas. Esta polémica no tendrá consecuencias inmediatas. Con ella ha coincidido la historia de un soneto que se supone escrito por un general amigo de las musas. Dicen que este soneto ha hecho mucho ruido en ciertas regiones: y habiéndose enviado algunos ejemplares al general en jefe, que no sale en él muy bien tratado, ha producido escándalo en el cuartel general. El poeta militar á quien se atribuye ha desmentido su paternidad: por consiguiente, si alguno le encuentra por ahí ó se lo dan á leer, téngale por apócrifo y no hagan caso de él.

El Sr. Mon, embajador del gobierno español en París, ha llegado á esta capital y ha conferenciado con el ministro de Estado Sr. Calderon Collantes. El objeto de esta conferencia ha sido sin duda la situacion de Europa en general, y sobre todo, la próxima reunion del Congreso. De Paris nos dicen que los plenipotenciarios españoles eran los Sres. Martinez de la Rosa y Mon: pero los diarios ministeriales de por acá aseguran que todavía no están definitivamente acordados los nombramientos. Se ha querido dar á entender que estos encuentran algun obstáculo: no lo creemos: el ministerio se guardará muy bien de manifestar una opinion en terreno desconocido hasta haberlo esplorado en todas direcciones. Por lo demas, no urge mucho la decision, porque aun no se ha determinado el dia en que el Congreso ha de reunirse, y las grandes potencias se entretienen ahora, no teniendo otra cosa que hacer, en resolver si han de enviar á esta Asamblea sus respectivos Calderones, es decir, los ministros de negocios estranjeros ú otros personajes de menor calibre. En cuanto á los representantes de Italia, el conde de Cavour será enviado por el Piamonte, el cardenal Antonelli por el Papa y el duque de Serra Capriola por Nápoles. ¿Tendrán representantes los ducados ó los duques? Nada parece resuelto hasta ahora.

En el Vaticano se repiten los consejos de cardenales, donde dicen que se están discutiendo las concesiones que *motu proprio* se van á ofrecer á las legaciones y demas fieles súbditos de Su Santidad.

Con este motivo la Italia y la Francia se han inundado de folletos y artículos de periódicos y revistas dirigidos á probar que la soberanía temporal del Papa es de derecho divino; que el mejor gobierno posible es el absoluto teocrático; que lejos de deber emanciparse los pueblos de la tutela romana, todo el mundo deberia ponerse bajo su cetro; que las ideas modernas, las ciencias y las artes son hijas del error; que los que se llaman adelantos y progresos no son mas que vicios, abominacion y pecado; que una santa ignorancia debe prevalecer en todas partes acompañada de una humilde devocion al gobierno de los cardenales; y que estos teniendo el cuidado esclusivo de las almas de los demás, sin olvidarse de sus respectivos cuerpos, son los que podrán realizar en la tierra el milenio de felicidad prometido por el Apocalipsis.

Por estos artículos y folletos que se publican con anuencia y beneplácito de Roma, se vendrá en conocimiento de la naturaleza de las concesiones que *motu proprio* está dispuesto á hacer el gobierno de Su Santidad. No dudamos que ellas bastarán á calmar los ánimos y á cicatrizar las profundas heridas abiertas en el corazon de la Romania por la demagogia y el desórden.

Tambien se podrán colegir por lo que llevamos dicho, las instrucciones de que irá provisto al Congreso el cardenal Antonelli. Es verdad que el cardenal Antonelli fué uno de los redactores de la constitucion romana de 1848 como individuo de la comision nombrada por la Asamblea; pero los tiempos han cambiado mucho desde entonces, y los hombres, y *qualche volta i cardinali*, se cambian con los tiempos.

Tambien el rey de Nápoles aseguran que está dispuesto á hacer concesiones. ¡Qué bondad! No, pues, que se vaya con tiento, porque los pueblos en viendo que les dan el pié, se toman la mano; y gracias que las concesiones no les embriaguen y se les suban á la cabeza. Por nuestra parte dudamos que S. M. napolitana quiera poner á prueba la firmeza de sus súbditos. Tampoco creemos la noticia que se ha esparcido estos dias relativa á la abdicacion del emperador de Austria. Es noticia de los que suponen al imperio inclinado á dar libertad al Véneto, y en verdad que le levantan un falso testimonio.

Tenemos que lamentar la muerte del célebre escritor americano Washington Irving, acaecida el mes pasado en Nueva-York. Washington Irving, como William Prescott, era casi un escritor español, y nuestra literatura le debe importantes trabajos desde 1842, en que vino á Madrid como representante de su país. Ha muerto á la edad de setenta y seis años, dejando una reputacion envidiable.

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.

DE LA CIVILIZACION EN ÁFRICA.

Discurso pronunciado en el Ateneo científico y literario de Madrid, en la noche del 2 del corriente, por el Sr. D. Francisco Javier Simonet.

(Conclusion.)

En medio de tantas ocupaciones todavía su fácil é infatigable ingenio halla tiempo y reposo para acabar su obra del *Libre albedrío*, dos libros sobre el *Génesis*, el *Libro del maestro*, el tratado de *La verdadera religion*, el de *La utilidad de creer*, el de *Las dos almas*, *El combate cristiano*, sus treinta y tres libros *Contra el maniqueo Fausto*, sus quince *De la Trinidad*, sus célebres *Confesiones*, *La ciudad de Dios*, su *Enchiridion* y otras muchas que callamos por no ser mas prolijos (1). San Agustin tributa asimismo un gran servicio á la civilizacion de Africa, combatiendo el politeismo, de que todavía quedaban huellas en aquellas regiones, donde aun habia muchos que adoraban á la deidad fenicia *Astarot ó Astarte*, llamada por los romanos *Juno cœlestis*, y logró al fin desarraigar aquella idolatría, refutando los falsos argumentos de sus defensores. Combatió tambien San Agustin á los Pelagianos, nueva y peligrosa heregía nacida allende el mar (2), y logró que fuese condenada en los concilios cartaginense y milevitano. Las obras de San Agustin, que la Europa sabia y cristiana ha conservado con interés, á pesar de los estragos de los tiempos que desde entonces se sucedieron, son la mejor prueba de los adelantos que habian hecho en Africa durante aquella época los estudios filosóficos y la civilizacion, que importada de Roma, debió un impulso y carácter peculiar á los doctores cristianos. Pero la historia de aquellas regiones nos presenta otra prueba no menos palpable del estado floreciente de la iglesia cristiana; pues de la importante obra del sabio Morcelli (3), consta que á la sazon se contaban en el Africa mas de 740 obispados, de ellos 170 en la provincia proconsular, 177 en la Numidia, 150 en la Bizacena, 7 en la Tripolitana, 134 en la Mauritania Cesariense y Tingitana y 46 en la Sitifiedse, sin incluir unos 60, porque á pesar de constar su existencia, no pudo asignarlos á cada una de dichas provincias. Consta asimismo por la historia eclesiástica que en el año 398 se reunió en Cartago bajo la presidencia del metropolitano Aurelio un concilio de 214 prelados. En Cartago, que era la metrópoli y primada del Africa proconsular, habia, que sepamos, mas de quince basílicas ó templos principales, cuyos nombres y noticias constan en la obra mencionada. Estos datos prueban suficientemente cuán floreciente se miraba no solo en lo cristiano y religioso sino tambien en lo civil una region que encerraba mas de 740 ciudades de bastante importancia para haberse erigido en ellas sillas episcopales. Da gran lástima el ver que hoy en aquel suelo haya desaparecido del todo la civilizacion que tan arraigada estuvo, á causa del fanatismo musulman que ha convertido las poblaciones en desiertos y la ilustracion en completa ignorancia. Pero al menos estos gloriosos recuerdos ofrecen para aquellas regiones esperanzas de mejor porvenir, cuando vuelvan oportunamente á implantarse en ellas los gérmenes del cristianismo y la cultura europea.

La invasion de los Vándalos acaecida en 429, un año antes de la muerte de San Agustin, fué un tremendo golpe contra el cristianismo y la civilizacion en Africa. Los Vándalos llevaron á ella el arrianismo, las persecuciones y la devastacion. Un siglo despues, hubo para ella un intérvalo de reposo, cuando en 533 Belisario derribó á Gilimer de su trono, y dando la victoria y la paz á la iglesia cristiana, volvió á prosperar el cristianismo, de suerte que al concilio celebrado en Cartago en 534, asistieron con su primado Reparato 217 obispos. Mas como se debilitase por muchas causas en estas provincias, la autoridad de los emperadores bizantinos, parte por la distancia y dificultad de los refuerzos militares, parte por la mala administracion de los gobernadores griegos, sucedió que las tribus indígenas de numidas y mauritanos, nunca del todo sometidas, cobraron brios y con incesantes incursiones fueron ganando terreno contra la civilizacion y trayendo hácia la costa el paganismo y la barbarie. En tal estado, sobrevinieron los árabes (hácia el 647 de J. C.), los cuales, en cincuenta años de lucha, acabaron la obra de las tribus numídicas y bereberes, y dieron el último golpe á la dominacion bizantina y á la civilizacion romano-cristiana. Estos temibles invasores establecieron el islamismo por la fuerza de la espada en toda aquella costa, dispersando á la mayor parte de los sacerdotes y obispos, muchos de los cuales hallaron refugio en nuestra España. Sin embargo, el cristianismo no sucumbió sin luchar, y todavía á mediados del siglo XI habia en Africa cinco obispos, que en 1075 quedaron reducidos á dos. En la segunda mitad, pues, del siglo VII, la invasion árabe acabó por completo con la civilizacion romana en Africa, de la cual desapareció una parte considerable de su poblacion europea y cristiana, cayeron las magníficas construcciones recien levantadas de nuevo despues de la irrupcion vandálica, y se perdió miserablemente todo el progreso moral y material que debiera á los esfuerzos sucesivos de fenicios, romanos y griegos.

Veamos ya el edificio que alzaron los árabes sobre aquellas ruinas; ahora entra la mas larga época de la civilizacion musulmana, civilizacion sensual y materialista, que no pudo ni remotamente producir los beneficios que la cristiana, enaltecer la dignidad del hombre, purificar la moral, elevar el pensamiento á doctrinas filosóficas ni echar los verdaderos fundamentos de la igualdad, que determinando las relaciones civiles entre gobernantes y gobernados, dan firmeza á los estados y libertad á las naciones. No negaré por esto la gran importancia de la civilizacion árabe ni los beneficios que produjo en la dilatada edad media, dando cultura á muchos pueblos donde difícilmente se podia aclimatar entonces la civilizacion cristiana. Cuando los árabes sojuzgaron con las armas el Africa, ya hemos visto como las irrupciones de los vándalos y de los bereberes habian descuajado casi toda la cultura romana, y en cuanto á la Europa, se está adormeciendo en el sueño de la ignorancia. Los árabes, pues, enseñaron á los bereberes idólatras el dogma de la unidad de Dios, el de la inmortalidad del alma y otros no menos fundamentales, é instruyeron asimismo á aquellas gentes en artes y conocimientos que ignoraban, y allí como en Europa reanimaron la moribunda antorcha del humano saber. Y puesto que allí no hicieron prosperar su civilizacion con el provecho y brillo que en nuestra península, sacaron todo el partido posible en aquellos tiempos de gentes poco aptas para conocimientos mas sublimes, sobre todo en la raza bereber. *Musa Ebn Nosseir*, en cuyo tiempo se llevó á su remate la conquista de Africa, fué un hábil administrador y político, que procuró unir á los árabes con los bereberes, representándoles con verdad ó sin ella, que eran de un mismo orígen, distinguiéndolos y halagándolos para que olvidasen su derrota, casando á sus capitanes con las hijas de los gefes de las tribus africanas, y convirtiendo á los mas de aquellos pueblos á la religion tentadora del islamismo, que no podia menos de tener halago para las pasiones ardientes y grosera inteligencia de aquellos naturales. Todo esto contribuyó eficazmente al maravilloso progreso de los árabes en el Africa, en donde se aclimató su raza y en donde al cabo de mil doscientos años aun permanecen, no solo su linage, sino su lengua y su religion. Pero lo que principalmente conviene tener en cuenta para comprender el fácil y perdurable establecimiento de los árabes en las regiones de Almagreb, es que ni la raza ni aun la lengua de aquellos conquistadores eran en realidad nuevas en este país, pues ya hacia muchos siglos que, segun se cuenta, las habia traido el colonizador árabe Africus, y ademas ya dijimos que los fenicios, numidas y aun los mauritanos eran pueblos semíticos.

Señoreada, pues, por los árabes toda el Africa septentrional y dilatados sus dominios por Europa y Sicilia; este pueblo, por excelencia inteligente é ilustrado, no tardó en dar á estos paises una nueva y brillante civilizacion. Entre los emires de Africa que mas se aplicaron á organizar estados y fomentar las ciencias y las artes, debemos contar á los IDRISITAS, fundadores de Fez, que reinaron desde 787 á 908, los cuales administraron con acierto aquel imperio, y dotaron á su capital de numerosas madrisas ó escuelas para la enseñanza de la teología y otros ramos de la literatura arábiga. Tal principio tuvo la universidad de Fez (*dar alilm* ó la casa de la ciencia) llamada por algunos la Atenas del Africa muslímica, como Cartago lo habia sido de la cristiana, universidad que alcanzó gran nombradía en los siglos medios, y que celebraba con frecuencia certámenes poéticos, adjudicando entre otros premios á los mas sobresalientes caballos de gran precio y hermosas esclavas, con cuyo aliciente eran muchos los literatos que á ellos concurrian. Asimismo los AGLABITAS, que reinaron desde el Egipto hasta Constantina, establecieron en la ciudad de Raccada cerca de Cairowan, escuelas que fueron muy frecuentadas por los sabios islamitas. Las letras árabes debieron florecer mas en Africa cuando los califas de Córdoba se apoderaron de Fez, Tremecen y otras ciudades de aquellas regiones, quitándolas á los Fathimitas, pues sabido es cuánta gloria literaria se grangearon los árabes españoles. Para no dilatarme enumerando los sabios que se distinguieron por estos tiempos en el Africa, me limitaré á citar el nombre ilustre del célebre geógrafo XERIF EL IDRISI, de la real prosapia de los ya mencionados Idrisitas, el cual nació en Ceuta año 493—1099 de J. C., y murió en la misma ciudad en 560—1164, habiendo compuesto sus estimadas obras en la córte semiárabe de Sicilia bajo la proteccion del rey Rogerio.

Mas bien presto empezaron á salir de las montañas y desiertos del mediodia, donde se procrean con maravillosa fecundidad, las grandes turbas de gente africana de razas berberiscas, que en ciertas épocas han venido á cumplir su fatal destino de arrollar toda la civilizacion, importada de afuera á las comarcas septentrionales, antes por los romanos y despues por los árabes. En el siglo XI vinieron de la region del Sus (1) los *Zeiritas*, de la tribu berberisca de Sinhacha, los cuales echaron de gran parte del Africa á los Omiadas ó Umeyas de Córdoba. Despues salieron del Sahara, con formidable cabalgata de 50 mil camellos ensillados, los guerreros *Almoravides*, cuyo primer soberano conocido *Yahya Ebn Ibrahim*, con ayuda de un taleb ó maestro, llamado ABDALLAH EBN IASIN, logró á duras penas dar algunos conocimientos casi únicamente en religion, á aquel pueblo rudo é ignorante. Y hay que rendir un tributo de justicia al emir almoravide YUSUF EBN TAXEFIN, el fundador de Mar-

(1) Los numerosos escritos de San Agustin se pueden dividir en tres clases: unos mas filosóficos que teológicos como *Los tres libros contra los académicos*: otros mixtos de filosofía y teología, como el de la *Conferencia contra Fortunato* y *El tratado de la naturaleza* contra los maniqueos, y otros, en fin, puramente teológicos como el *De la predestinacion de los Santos*.

(2) Pelagio y su compañero Celestio eran oriundos de Inglaterra y empezaron en Roma á propagar sus errores, pasando de allí á el Africa y al Oriente.

(3) *Stephani Antonii Morcelli*, *Africa christiana*, obra de inmenso trabajo y erudicion, donde su autor ha recopilado todo lo tocante al Africa cristiana.

(1) Al Mediodia de Marruecos.

ruecos, porque á sus hechos militares, á su religion, humanidad y justicia, reunió el amor á las letras y la proteccion á sus adeptos.

Los almoravides á su vez, cuando el contacto de los árabes los iba ya civilizando, fueron arrollados por los *Masmudas*, salidos de Tarudante en los desiertos de Marruecos (1), y llamados *Almohades*, es decir, los unitarios, porque hacian profesion de defender contra los idólatras la unidad de Dios. El fundador de esta secta, Mohammed Ebn Tumert, y por sobrenombre Almahdi, siendo varon estudioso, y queriendo preparar los ánimos á la reforma ó revolucion civil y religiosa que intentaba, marchó al Oriente para instruirse en las doctrinas del Gazzali y otros célebres filósofos, y aun dicen que visitó las famosas madrisas de Córdoba. Cuando volvió al Africa, fué por todas partes enseñando ciencia y predicando contra los vicios y corrupcion de los almoravides y demas gente del pais, ostentando él por su parte gran humildad y desprecio de los bienes del mundo. Dícese que Almahdi compuso en la lengua masmuda un tratado sobre la unidad de Dios y los deberes de sus sectarios. Este Almahdi, eligiendo por compañero y sucesor á cierto *Abdelmumen Ebn Ali*, hijo de un ollero, y allegando muchos secuaces, tomó las armas contra los almoravides, alcanzado contra ellos grandes sucesos. Tal fue el principio del nuevo imperio de los Almohades, fundado por el predicador Ebn Tumert ó Almahdi, cuyos sucesores, poseidos de fanático ardor, siguieron su obra, y en breve derribaron el imperio Almoravide. Abdelmumen, su inmediato sucesor, mostrándose tan buen gobernante como hábil general, organizó sus ya vastos estados, se rodeó para la administracion del imperio de dos consejos, compuesto el uno de 10 y el otro de 72 individuos, escogidos entre los xeques ó cabezas de las familias principales, é hizo medir y deslindar los confines de su imperio que abarcaba desde el Sus al acsa ó Sus mas remoto al Occidente hasta Barca al Levante. Sabido es que los Almohades sometieron casi toda la España sarracena, y que su emir *Yacub* venció en Alarcos al rey de Castilla D. Alfonso el VIII, derrota que este monarca vengó en el hijo y sucesor de Yacub, Mohamed Annasser, con la gran victoria de las Navas. Hemos hablado de este Yacub, porque bajo su gobierno no dejó de progresar la civilizacion árabe entre aquella nueva raza, y porque él fué benemérito de las letras y ciencias por el favor que dió en su corte á los sabios y literatos, entre ellos á los célebres ingenios andaluces, *Ebn Roxd* ó *Averroes*, de Córdoba, y *Ebn Zohr* ó *Avenzoar*, de Sevilla, grandes doctores en filosofía y medicina. Debemos asimismo hacer notar un elemento anticivilizador que en su reinado se introdujo en el Africa, que fué la primera venida de hordas turcas salidas del Curdistan, las cuales se apoderaron de Trípoli y otras poblaciones de aquellas comarcas. Por este mismo tiempo seguian florecientes las escuelas de Fez, y en ellas estudió el célebre historiador Abu Mohammed Abdelwahed, llamado el Marracoxi, por ser natural de Marruecos, el cual recibió lecciones del mencionado español Avenzoar, y vino á estudiar bellas letras en las famosas madrisas de Córdoba; despues recorrió la España, el Sus, Egipto y la Meca, y compuso en 621, 1224, su apreciable historia de los Almohades. Otro literato insigne de esta época y nacido tambien en Marruecos, fué Abulhasan Ali, que al principio del siglo XIII compuso un tratado muy completo de astronomía y gnomónica, segun las doctrinas de los árabes. Citarémos, por último, entre los ingenios africanos del siglo XIII, otro marroquí digno de memoria, que es Ebn Adzari, el autor del *Bayan Almogreb*, ó esplicacion del Occidente, obra histórica muy curiosa, sobre todo, en la parte de España que llega hasta la época del famoso Almanzor (2), y está recopilada en grande parte de las historias del célebre andaluz Ebn Hayan. Entre los príncipes Almohades que contribuyeron á la civilizacion de sus súbditos, debemos, por último, contar al emir Abulala Almamun, natural de Málaga, señalado por su valor y por su amor á las ciencias y á la oratoria, y por haber emprendido la reforma política de sus estados, donde suprimió los antiguos divanes ó consejos de los xeques que habia establecido Abdelmumen, por ser gente turbulenta, y proscribiendo las doctrinas religiosas de los almohades las sustituyó por la secta ortodoxa de los Malequitas. Pero su esfuerzo y resolucion no bastaron á dar vida á su moribundo imperio, que se hundió en manos de sus próximos sucesores, corriendo el año 1269, combatido en España por otros competidores y por los cristianos y en Africa por nuevas avenidas de bárbaros.

Por este tiempo aparecieron en la historia los *Benu Marin* ó Benimerines, oriundos de los Zenetes de Teza, poblacion al E. de Fez, los cuales destruyeron á los Almohades y se apoderaron del Africa septentrional y de una parte del litoral andaluz. Su imperio, sin embargo, no fué tan tranquilo que no tuviesen que combatir con otros poderosos enemigos, primero con los últimos almohades, y despues con los cristianos españoles y con los Zayanitas de Tremecen, de suerte que tales guerras y alteraciones fueron borrando en aquel pais la civilizacion árabe, ya decaida juntamente con su raza. Los *Zayanitas* de Tremecen hicieron por Oran y otros puertos gran comercio con las naciones de Europa, y tuvieron á su servicio un cuerpo de caballeros cristianos, que los instruian en la táctica de guerra, y sobre todo, en permanecer firmes en sus puestos y filas en los combates, cosa que siempre fué difícil para los moros. Diremos dos palabras de los *Hafsitas* de Tunez, que tambien gozaron de poder y prosperidad y estendieron sus dominios con las armas hasta Tremecen y Ceuta. De aquellos príncipes, merece nombrarse Yahya Abu Zacaria, hombre sencillo en su trato y modesto en el traje, que era siempre de tosca lana, el cual fué poeta y sabio, y enriqueció sus estados con mezquitas, bazares y madrisas, y dejó al morir una rica biblioteca de 36,000 volúmenes. Entre los sabios que se distinguieron todavia en el Africa despues de la caida de los Almohades, haremos mencion de dos muy señalados. El uno fué el célebre viajero y geógrafo Ebn Bathutha, de Tánger, que en la primera mitad del siglo XIV, recorrió gran parte de Africa, Asia y Europa, llegando en la primera hasta Tumbuctu, visitando en la segunda la Arabia, la India y la China, y en la última parte la Rusia y la España árabe, viaje importantísimo que con las noticias de Ebn Bathutha redactó otro sabio, llamado Ebn Chozai (1) El otro escritor ilustre que floreció por este tiempo en el Africa, fué Ebn Jaldun, nacido en Tunez en 1332, y que murió en el Oriente en 1405, dejando escritas varias obras históricas de sumo interés, entre ellas su historia de los Bereberes y la universal, obras que le colocan en primera línea entre los historiadores árabes por la copia de datos, las fuentes fidedignas que consultó y la buena crítica con que hizo su trabajo.

Pero si en estos tiempos aparece en la historia literaria del Africa un autor tan notable como Ebn Jaldun, esto debe considerarse como un hecho casi aislado, como un postrer vástago del carcomido árbol de la civilizacion árabe. En el siglo XV, mientras la conquista de Granada por los reyes Católicos acabó con el poder y la ilustracion muslímica en España, los turcos que vinieron nuevamente al Africa en grandes muchedumbres, sojuzgaron gran parte de ella, aniquilaron el último poder de los Hafsitas y Zayanitas, dieron notable impulso á la pirateria, y destruyeron definitivamente toda la prosperidad y civilizacion de los árabes africanos. Desde entonces, tinieblas profundas de ignorancia se estienden sobre las regiones de Almagreb, y los africanos y turcos de Africa no se distinguen sino como corsarios y ladrones de los mares y costas europeas. El nuevo imperio, fundado en Marruecos por los primeros Xarifes á principios del siglo XVI, como igualmente el establecido en el siguiente por los llamados Filelies de que descienden los actuales sultanes, en nada contribuyó á la civilizacion de aquellas regiones, de las cuales fué desapareciendo dia por dia la antigua ilustracion árabe. Desde entonces, apenas luce y se deja ver en medio de tanta oscuridad la figura de algun sabio y personaje ilustre. Dicen que todavia en el siglo XVI, la Universidad de Fez conservó algun brillo, y que á ella fué á estudiar en 1541 el célebre gramático y filósofo Nicolás Clenardo. Pero el último sábio ilustre de quien tenemos noticia que haya sobresalido desde entonces en el Africa, fué el conocido Ahmed Almaccari, natural de Tremecen, que en el siglo XVII compuso sus Analectas de historia y literatura árabe, obra en verdad importante para nuestra historia sarracena, por ser una recopilacion de autores antiguos muy apreciables, cuyos libros originales se han perdido en gran parte. Por último, los moriscos que en el siglo XVI y XVII fueron arrojados de nuestro pais al Africa, llevaron allá algunos conocimientos en agricultura y otras artes útiles, y sabemos que un hijo ó nieto de ellos, llamado Ahmed el Guacir, natural de Tunez, escribió una historia de esta ciudad, que tradujo en castellano el morisco *Mohammed el Tahaxir* de Urrea. El célebre viagero español *D. Domingo Badia Leblich*, que con el seudónimo de *Alí Bey el Abbasi*, visitó el Africa á principios de este siglo, dice que aun subsistia la Universidad de Fez en que florecian muchos sabios y concurrian á sus escuelas dos mil discipulos. Pero este mismo ilustrado viagero asegura que en esta época la lengua árabe habia llegado allí á una gran corrupcion, y que los mismos talbes Yulemas que salen de aquella madrisa, no sacan mas que una ligera tinta de las ciencias físicas y matemáticas. Agenos á todo progreso, no han dado un solo paso en las ciencias, y así su geometría es la del griego Euclides, su física la de Aristóteles, su cosmogonía la del Coran, y su cosmografía la de Ptolomeo; su medicina consiste en algunas prácticas supersticiosas, y no cultivan ni la geografía ni la anatomía ni la historia natural. La depravacion de su lengua, última cosa que pierde un pueblo degenerado, es tal, que confunden las letras, mociones y puntos diacríticos, apenas una escritura puede ser leida sino por el mismo que la hizo; y en fin, no se entienden ellos mismos. En cuanto á lo demas, desconocen todas las comodidades, mejoras é inventos que son familiares á la Europa civilizada, creen y obedecen con fé estúpida á los santones que son locos ó impostores; su gobierno y administracion no reconoce otras leyes que la fuerza y el capricho despótico del sultan; y en fin, todo se halla en aquel pais en notable atraso, miseria y abandono.

Tambien importa decir algo acerca de la influencia que las naciones europeas y cristianas vienen ejerciendo en Africa desde hace algun tiempo y principalmente de los esfuerzos que han hecho los españoles para conquistar y regenerar aquellos pueblos. Ya bajo el reinado de los *Zeiritas*, á principios del siglo XII de nuestra era, el rey *Rogerio*, de Sicilia, conquistando á Mehdia y otras plazas de aquella costa, ensayó la fundacion de un estado cristiano, que al cabo de unos veinte años, fue destruido por el caudillo de los Almohades, Abdelmumen Ebn Ali. Poco tiempo despues se dejó sentir nuevamente en Africa la influencia estranjera con la cruzada de *San Luis* y las conquistas y aun relaciones de comercio que con aquellos moros entablaron los sicilianos, genoveses y otros europeos, pero estas relaciones pacíficas desaparecieron del todo con los intentos hostiles de los españoles y la venida de los turcos.

En cuanto á nosotros, que por muchas razones podemos creernos llamados para llevar al Africa la civilizacion europea, desde remotos tiempos venimos trabajando en esta empresa; pero podemos decir con satisfaccion que España, como nacion católica y verdaderamente civilizadora, no ha contribuido menos al fin que se propone con las armas que con la enseñanza y la predicacion, como lo hizo en el Nuevo-Mundo. Si el santo rey D. Fernando el III envió al Africa en socorro del emir de los almohades Almamun un ejército de 12,000 caballeros cristianos que le diesen ayuda contra los competidores y rebeldes que allí le disputaban el trono, no fué tanto por obtener ventajas materiales y por llevar nuestra influencia al Africa, cuanto por favorecer allí la propagacion de la fé cristiana. Y en efecto, entre los capítulos del tratado que ajustó San Fernando con Almamun, se contenia el que aquellos cristianos españoles habian de profesar libremente su religion en iglesias que á este propósito se habian de fundar en la corte del emir almohade, y en donde habian de tener sus ministros y acudir al toque de campanas, y que si bien á ningun cristiano le seria permitido apostatar, no se opondria obstáculo alguno al moro que quisiese hacerse cristiano. Logró San Fernando ver cumplido en gran parte su noble propósito, pues prestando aquellos caballeros al emir Almamun grandes servicios que le aseguraron en su vacilante trono, y otros muy grandes á su hijo y sucesor Arraxid: estos emires les dieron cómodo establecimiento en un arrabal de Marruecos, llamado Elbora, en donde fundaron iglesias y se perpetuó su descendencia por espacio de siglo y medio con gloria y valimiento, hasta que las frecuentes alteraciones de aquellos paises y las formidables olas de la morisma, arrojaron de allí los restos de aquella iglesia cristiana. Con el establecimiento de los cristianos auxiliares de Almamun en Marruecos, coincidió y acaso se verificó en virtud de un mismo plan, el envio de misiones á aquel imperio, las cuales se encargaron á la órden de religiosos menores de San Francisco, y merced á su celo, progresaron de manera, que el romano Pontífice creyó conveniente nombrar un obispo para la iglesia naciente de Marruecos, que lo fué el franciscano Fray Agnelo, que tomó posesion en 1233. A este sucedió en 1246 D. Lope Hernandez, cuyo nombre indica que aquella iglesia y mision tenia un carácter esclusivamente español. Este obispado y mision florecieron largo tiempo, merced á los esfuerzos y virtudes de sus prelados que lograron atraer á su seno á muchos infieles y mantener allí la influencia española, contribuyendo á la decadencia del islamismo. La mision de Marruecos conservaba aun bastante importancia á fines del siglo pasado, pues todavia los misioneros franciscanos tenian convento en la misma ciudad de Mequinez, residencia del sultan, y hospitales con capillas en Fez, Tetuan, Salé y otros puntos, de los cuales solo queda en nuestros dias el de Tánger. Este es en brevísimo resúmen lo que ha hecho España en Africa con la predicacion: harto mas hubiera hecho si con ella se acompañaran las armas. Así lo ejecutaron los esforzados y cristianos reyes de Portugal desde Agadir ó Santa Cruz á Ceuta; así lo deseó nuestra gran Isabel la Católica, cuando encargaba en su testamento é «que no cesen de la conquista de Africa et de puñar por la fé contra infieles,» y así lo empezaron á ejecutar D. Fernando el Católico y el cardenal Cisneros, en cuya empresa prosiguieron, si bien con menos calor, D. Cárlos I, Felipe II y Felipe III. Por estos tiempos el estandarte de Castilla, el que se enarboló en las torres de Córdoba, Sevilla y Granada, volvió á ondear en Mehdia, Bugía, Trípoli, Tunez, Melilla y en otras poblaciones de aquel litoral, resucitando el culto cristiano y los gérmenes civilizadores, muertos allí hacia mas de 800 años. España ha combatido tambien largo tiempo á la pirateria de Argel y ha preparado la conquista de aquellas regiones por las naciones cristianas.

Hasta aquí he trazado á grandes rasgos la historia de la civilizacion en Africa, historia que presenta gran variedad de sucesos y notables vicisitudes, ora de renacimiento, ora de decadencia, y que ofrece un gran vacío desde los buenos tiempos del islamismo, es decir, desde el siglo XIII en que decayó el poder y la superioridad literaria de los árabes hasta nuestros dias. Tal es lo pasado: veamos ahora si puede columbrarse algo del porvenir. Hay al presente en Europa dos grandes naciones, pues así merecen ser llamadas las dos, que parecen destinadas por la Providencia para llevar las luces, mejoras y demas bienes de la moderna civilizacion á la degenerada y salvaje Africa, son, á saber, la España y la Francia. La decadencia de nuestra nacion en los últimos siglos, ha dado lugar á que otra se encargue en parte de la gloriosa obra que España inició con vasto plan, y hoy dia el águila imperial se cierne dominadora sobre los alcázares de Orán, Tremecen, Masalquivir y otros que cobijó en otro tiempo el triunfante pabellon de Castilla. Pero ya que nos sea permitido lamentarnos de que todo el provecho y la gloria de tal empresa no sea solo para España, ello es que Francia, frontera como nosotros al Africa, y nacion eminentemente civilizada, se ocupa útilmente hace cerca de 30 años en regenerar el Africa desde su floreciente colonia de Argel. En cuanto á España, que por su mas ventajosa posicion, por sus tradiciones, recuerdos históricos, posesiones en la costa africana, y por otros innumerables conceptos, reune mejores condiciones para señorear y dominar el Africa, hoy por fortuna se ha arrojado con invencible aliento, conviccion y fuerzas, á ejecutar tan gloriosa empresa en el vecino y bárbaro imperio de Marruecos. No atañe á mi propósito el demostrar los elementos y ventajas con que contamos para nuestro noble intento, ni prever su resultado que debe ser glorioso, segun son los principios, pero no tan próximo acaso como lo desean los buenos españoles, pues debe lograrse con el esfuerzo y constancia de muchos años. Por mi parte, en esta leccion he cumplido con descorrer ante los ojos de los que me favorecen con su asistencia, el oscuro velo que envuelve lo pasado de esa Africa, cuyo porvenir nos pertenece. Dispensadme, mis ilustrados oyentes, que para ello haya fatigado por tanto tiempo vuestra benévola atencion, puesto que mis esfuerzos, aunque de poca

(1) A principios del siglo XII.
(2) Este libro se ha publicado en su testo original por Mr. Dozy.

(1) Los viajes de Ebn Batuta se han publicado en árabe y francés por Defremeri y Sanguineti.

valía, se hallan inspirados por esos nobles sentimientos con que hoy late vuestro corazon y el de todos los españoles. En la leccion inmediata empezaré á esplicar el dialecto árabe vulgar de Marruecos. Hé dicho.

FRANCISCO JAVIER SIMONET.

Insertamos con el mayor gusto el siguiente artículo del Sr. D. Justo Arteaga Alemparte, director del periódico que con el título *La Semana*, se publica con gran aceptacion en Santiago de Chile.

SOCIEDADES HISPANO-AMERICANAS.

Dolorosa historia es la de la raza latina en América. Nacida en las oscuridades del coloniage, encorbada su alma por la ignorancia y su cuerpo por la cadena del esclavo, su vida ha sido, en los primeros albores de la existencia, un perpetuo sueño, una ausencia perpétua de todo noble deseo, de toda alta esperanza, de toda grande aspiracion.—Esta raza vivia porque respiraba.

Los años corrieron, las fuerzas se aumentaron, la sangre empezó á circular, las inteligencias á despertarse al calor de las ideas, los horizontes del pensamiento se estendieron, un principio santo vino á golpear á la puerta de los corazones, una palabra fué pronunciada, acogida y sustentada, y un mundo conquistado á la libertad como ya antes lo habia sido á la ciencia. Sublime regeneracion de una raza, obrada por el poder de una gran necesidad:—la independencia!

Satisfecha esa necesidad, probada en cien combates la virilidad de los pueblos americanos, se creyeron estos, no sin razon por cierto, en estado y con derecho de lanzarse cuerpo y alma, en las esferas de la luz y la verdad, de la justicia y el bien, en la libertad y la república. Paso de gigantes que basta para caracterizar á una raza, para medir el alcance de sus esperanzas, el vigor de su voluntad, el temple de su alma.

Desgraciadamente no es tan fácil obtener la libertad como la independencia.

La independencia se gana con unas cuantas batallas.

La libertad no se alcanza sino tras largos años de paz, union y constancia en el trabajo.

La independencia es rápida como la fuerza.

La libertad es lenta como la costumbre.

La primera se conquista,

La segunda se adquiere.

Esto lo olvidaron ó desconocieron los pueblos hispanoamericanos. Quisieron llegar á la libertad por el camino que á la independencia. De aqui sus males pasados y presentes, sus dudas, desilusiones, fluctuaciones y caidas.

La ignorancia de esta verdad hace á muchos imaginar que al lanzarse en la república y la democracia las sociedades américo-hispanas, no comprendieron su situacion, no supieron medir su vigor, y tomaron por realidades las ficciones del deseo, por hechos consumados los mirages de la esperanza.

Juicio es este inexacto á todas luces. Esas sociedades, al constituirse como lo hicieron, obedecian á las leyes de su desenvolvimiento. Cuando un pueblo se abnega, se sacrifica, lo entrega todo á los azares de la fortuna, no es para quedarse en la mitad de su camino, es para ir al triunfo ó á la muerte.

La independencia sin la república, caso de haberse alcanzado, habria cambiado bien poco en nuestra manera de ser, habríala hecho quizás menos llevadera. Mas, desde que fué sustentada, amparada y llevada á su consumacion en brazos de los pueblos, no podia nacer de ella otra forma gubernamental ni social sino aquella que tuviera por base, trabazon y coronamiento la igualdad de todos en la libertad.

Para comprobarlo, basta recordar los perseverantes esfuerzos en contrario de algunos de los prohombres de la emancipacion: esfuerzos que remataron en su desprestigio, en su impopularidad, y en que mas de una negra sospecha viniera á arrojar sus tristes sombras sobre su reputacion.

La América estaba consumida por la necesidad, por el deseo, por la aspiracion á la igualdad. La desgraciada suerte de los caudillos de la revolucion lo manifiesta sobrado:

Bolivar muere en el destierro.

A O'Higgins cabe igual destino.

San Martin tiene que abandonar tambien por la imperiosa órden de los sucesos la tierra americana.

Carrera rinde en el patíbulo la vida.

Sucre es asesinado.

Cuanto se elevaba un pié, una pulgada del nivel comun, atraia sobre sí la sospecha, y en la primera oportunidad era á ella inmolado. Entonces podia decirse con razon que no habia mas que un paso del Capitolio á la roca Tarpeya.

La república estuvo lejos de ser, á pesar de cuanto se diga, prematura. Muy al contrario; lanzándose en ella, hemos ahorrado la mitad de la labor. Nunca el bien y la verdad llegan demasiado temprano.

Pero lo que sí arguye una lamentable ausencia de observacion y estudio de nuestras sociedades, de las peripecias por que su vida ha pasado, es el querer hacer responsable á la república y la libertad de sus males y dolores. La culpa no es suya, es nuestra.

Nada lo manifiesta mejor que la situacion presente de los diversos estados de la América española. Por todas partes la instabilidad; por todas la lucha, la confusion, el caos es lo que reina. Los destinos de los pueblos están entregados á las decisiones de la casualidad. No existe, ó si existe, no tiene vida propia ni el poder social ni el poder gubernamental. No hay ni conciencia ni opinion pública. Surge y todo lo puede, no el que debe, sino el que lo alcanza. La soberanía popular, base y punto de partida de la democracia y la verdadera república, es una ilusion, una mentira. Donde no es sable el que la encadena, es el oro el que la corrompe. La dignidad y los fueros del hombre y del ciudadano son arrastrados y pisoteados. El capricho usurpa casi siempre el sólio de la ley. La justicia es bastardeada, adulterada y manchada por la pasion y el odio. Todo tiende á la division, nada á la union. La sociedad y sus grandes intereses se ven constantemente sacrificados á la especulacion de los unos, á las ambiciones de los otros, á la ceguedad del mayer número. Jamás nos detenemos en la senda del mal. Siempre andamos la del bien con el miedo en el alma y el espanto en el corazon. Hay una revolucion que hacer: ahí está media sociedad del lado del trastorno. Hay un progreso que realizar: nadie viene en su apoyo.

¿Es esto la obra de la república y la libertad? De cierto que no. Ambas están llamadas á levantar á los pueblos en vez de humillarlos, á vigorizarlos, no á debilitarlos, á unir las fracciones todas de la sociedad en el bien y la verdad, no á dividirlas en el odio y el error. Su obra no es oscuridad, miseria, luto y llanto, sino luz, bienestar, fraternidad y felicidad. La nacion que esto no alcanza, que en esta atmósfera no vive, está lejos, muy lejos de la república y la libertad.

Es calumniar esta última palabra de la organizacion presente de las sociedades el atribuir á ella, el hacerla causa eficiente y acaso única del martirologio que hace la vida actual de la América española.

No es la república ni la libertad el mal genio que hácia el mal nos empuja, no son sus inspiraciones las que nos pierden, no es por su causa que nos vemos atados al poste de la ignorancia y la preocupacion, es nuestra falta de fé, nuestro miedo para confiarnos á ellas, lo que nos lleva camino del abismo.

Nada es mas fácil de comprender y certificar. ¿Dónde está la libertad realizada, la república hecha verdad abriendo las esclusas al torrente de la revuelta?

¿Será en el Perú?

¿Será en la Nueva-Granada?

¿Será en Venezuela?

¿Será en Méjico?

¿Será en las repúblicas de allende las cordilleras?

En todos estos Estados, lo que vemos es la aspiracion á la libertad, quemando, consumiendo el corazon de los pueblos y á los especuladores de arriba y de abajo, de todas categorías y cataduras, estraviando esos impulsos generosos.

Los unos trabajando por apagarlos.

Los otros trabajando por exacerbarlos.

De esta manera se hace de la sociedad un cementerio ó un infierno, una cárcel ó un campo de batalla. Resultando de aqui que cuando la sociedad no es oprimida es engañada, que cuando no se la comprime se la hace despedazarse, que tiene que ser autómata ó furiosa.

Y para obrar tanto mal, para llevar á los pueblos entre dos abismos á cual mas profundos y espantosos, se invocan los santos principios de la democracia. ¡Impiedad! La democracia no ha tenido hasta hoy en la América española, casi sin escepcion, sino calumniadores y traidores!

Asi, nada es mas natural que la confusion en que vivimos, que el desconcierto que aqueja á las esferas todas en la actividad y el movimiento social. Ninguna ocupa su único y propio centro. Cada fraccion, cada elemento corre á la ventura, á la casualidad. Ya se echa mano del bien para producir el mal, ya del mal para que abra los caminos que al bieu conducen.

De todas partes se grita en el paroxismo del miedo:—¡Nos perdemos! El atraso, envuelto en un mar de sangre, azotado por los tempestuosos vientos del odio y la pasion, amenaza sumergirnos, y todos espantados y confusos, perdida la cabeza, paralizado el corazon, lo miramos llegar sin que nadie se atreva á lanzar sobre sus encrespadas olas el esquife de la democracia, que es la única tabla de salvacion que nos queda.

La cobardia ha perdido siempre á los hombres y á los pueblos!—No lo olvidemos.

JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE.

El 22 del pasado á las dos y media de la tarde llegó á la Habana el nuevo capitan general Sr. Serrano. A las nueve de la mañana del siguiente dia, hizo su entrada en la capital.

El *New York-Herald* del martes 29 del pasado, trae la noticia de la magnífica y entusiasta acogida que la ciudad de la Habana ha hecho al nuevo capitan general de la isla, y de los preparativos que se estaban haciendo para festejar su feliz arribo.

El general Concha habia dado su última comida de estado, á la que, entre otras personas, asistió el cónsul general de los Estados-Unidos, coronel Cárlos J. Helm.

Al fin, despues de tantos años de presenciar el estado incómodo y repugnante de la Puerta del Sol, vemos con gusto un indicio de que tal situacion va á cambiar en breve.

La actividad con que se ha empezado hace algunos dias la construccion del hermoso solar que se encuentra aislado entre la Puerta del Sol y las calles del Cármen, de Preciados y de la Zarza, hace esperar que los demas solares serán vendidos en las segundas subastas que se están anunciando, y que siguiendo el ejemplo dado, el punto mas principal de Madrid obtenga la comodidad y belleza digna de la capital de España. Lisongero debe ser para el Sr. Udaeta haber podido tomar tal iniciativa que redundará no tan solo en beneficio de los intereses públicos, sino en provecho del pueblo mismo á quien representa como diputado á Córtes.

Ignoramos completamente el pensamiento de dicho señor respecto á la forma de construccion y destino que piensa dar á su edificio, aunque pareee que siendo un punto tan céntrico y mercantil debiera dedicarse al de establecimientos de esta índole; si asi fuese, no podriamos menos de lamentar el que pasase desapercibida una ocasion que con dificultad volverá á presentarse atendiendo á las especiales condiciones que el solar reune, para el establecimiento de un hermoso hotel ó fonda; en este ramo no se halla Madrid á la altura, no ya de otras capitales estranjeras, ni aun á la de algunas de nuestras provincias; y si tal necesidad se ha hecho sentir hasta hoy, ha de acrecer en adelante, por la trasformacion que rápidamente está esperimentando la capital, y la confluencia en ella de los caminos de hierro que dentro de poco estarán terminados. Además, la exposicion Hispano-Americana hace de absoluta necesidad la construccion de un gran Hotel. El solar de que nos ocupamos se prestaria perfectamente no solo á este objeto sino al establecimiento de un magnífico café en la planta baja.

Recordamos el café Tailor, de Nueva-York, que es uno de los mas bellos del mundo, y creemos que seria un modelo digno de imitarse.

Tenemos noticias de Cochinchina que alcanzan al 16 de setiembre. De una carta de Turon escrita con aquella fecha por un oficial espedicionario, tomamos lo siguiente:

«En la que á última hora escribí á Vd. el 6, le indicaba que habian sido rotas las negociaciones de paz; cuya noticia se confirmó luego, y en su consecuencia se proyectó un ataque para desalojar á los cochinchinos de sus posiciones, lo cual se llevó á efecto en la madrugada de ayer. Como de costumbre, hicieron muy poca resistencia, faltándoles tiempo para emprender la fuga y abandonar sus puntos. No tienen valor mas que para descargar sus cañones; pero tan luego como se les dá el asalto, hacen muy poca ó ninguna resistencia. Lo cierto es que se les ha tomado una fila de fuertes, sin que nuestros soldados filipinos hayan tenido un solo herido. La tripulacion del «Jorge Juan» ha tomado parte en la refriega, unos por tierra y otros en botes por el rio, y han sido menos afortunados, pues han tenido cuatro heridos; dos de ellos han muerto ya. De los franceses ha habido seis muertos y diez y ocho heridos.

Todos los fuertes tomados han sido quemados, y en una gran estension no se veia ayer mañana mas que fuego y humo; las casas de las conferencias sufrieron la misma suerte; de manera que no ha quedado ni señal del sitio donde se trataba de la paz; pero no han sido atacadas todas las posiciones enemigas, pues aun les ha quedado donde guarecerse, y están tan lejos de escarmentar, que, habiendo mandado hoy el vice-almirante que fuese alguna fuerza á traer un cañon que mandó enterrar ayer, ya no fué hallado, y salieron en perscucion de nuestra fuerza, que se vió precisada á replegarse y dar aviso de su peligro, por lo que fué preciso saliese mas tropa en su auxilio. El vice-almirante, dicen, piensa darles otra leccion, quemándoles los fuertes que aun les quedan, ¿qué les importa á ellos? Dentro de quince dias los volverán á levantar. Se deben echar la cuenta de que siempre salen ganando con tal de que muera algun bárbaro, aunque cada uno les cueste á ellos ciento, y en esto tienen mncha razon.

Habia quien esperaba que despues de esta refriega solicitarian la paz con mas ahinco; vana esperanza..... creo que nunca la han solicitado con sinceridad, y que mientras nos limitemos solo á tomarles unos metros mas de terreno, de nada nos servirá para obligarles á que den algun paso con formalidad, y solo se limitarán á entretenernos como han hecho hasta ahora, pues saben muy bien que el clima se encarga de ir poco á poco dando buena cuenta de uosotros. Si esto se prolonga, como es de presumir, y llegan los refuerzos que se esperan de Francia y al fin se lleva á cabo la espedicion á Hué, entonces será otra cosa; pero para que esto llegue, tiene que pasarse este año y parte del próximo.

Los franceses con la paz de Europa están muy contentos; el vice-almirante parece que se ha puesto muy sobre sí, y, segun se dice, deben venir hasta 10,000 hombres; mucha gente es, pero será para atender á esto y á lo de la China, porque para emprender la espedicion á Hué, supongo que tres ó cuatro mil son bastantes; pero hay que aguardar estacion favorable para los buques.»

En el *Horizonte* hallamos las siguientes líneas que tenemos motivos para considerar exactas:

«Todo el mundo sabe cuáles son los principios que rigen acerca de la declaracion de bloqueo de una plaza ó puerto enemigo. No se entiende por bloqueado un puerto, mientras no se haga efectivo el bloqueo por fuerzas suficientes. Valiéndose del rigor de este principio, se nos ha asegurado que el ministro de S. M. B. en esta córte ha pasado una comunicacion á nuestro gobierno, por la cual se prueba mas y mas la intervencion á que el gabinete inglés aspira por lo visto en nuestra contienda con el imperio de Marruecos.

Necesitando el general O'Donnell por un corto espacio de tiempo de los buques que bloqueaban á Tánger, los separó de aquellas aguas para emplearlos en el trasporte de tropas á Ceuta. No bien llegó á noticia de Mr. Buchanan este hecho, se apresuró á declarar oficialmente terminado el bloqueo de la mencionada plaza, dando con esto prueba de un rigorismo poco generoso y un tanto inconsiderado. No hubiera podido hacer mas el ministro inglés si se hubiera tratado de alguna plaza perteneciente á cualquiera de sus mas íntimos y poderosos aliados.

Y lo mejor del caso es, que con semejante declaracion no conseguirá otra cosa que lastimar el amor propio del gobierno español. Los buques, segun se nos ha dicho, volvieron á su estacion de bloqueo, y la legitimidad de este, segun se nos ha asegurado tambien, debió quedar declarada tan solo con escribir otro pliego de papel, haciendo de nuevo la notificacion necesaria.

No es así, en nuestro concepto, como deben practicar la diplomácia los representantes de las grandes naciones. Semejantes procedimientos, mas parecen recursos de curia, que actos de alta justicia internacional.»

El gobernador de Fernando Póo y sus dependencias, dice con fecha 27 de octubre último, que la continuacion de las lluvias durante todo el mes y la falta de brazos á consecuencia de las enfermedades de los operarios españoles, han hecho que las obras públicas caminen con lentitud á pesar del deseo que todos tienen de su pronta terminacion.

Sin embargo, aprovechando todas las horas posibles de trabajo, el ensanche del hospital tocaba ya á su término, y en la casa cuartel se estaban colocando los asientos despues de abiertas ya todas las zanjas para ellos, sin abandonarse por eso los trabajos que se ejecutan en la casa-gobierno, donde las obras prosiguen con menos interrupcion, por poderse trabajar á cubierto.

Con el vapor *Malespina*, que llegó á aquel puerto el 22 del mismo mes, se habian recibido el ganado, los útiles y materiales que se compraron en Cádiz y Canarias, con cuyos elementos tomarán mas incremento las obras todas de la colonia, tanto públicas como particulares.

El estado sanitario era tan satisfactorio como puede esperarse de la estacion, habiendo ocurrido muy pocas defunciones; afortunadamente los fuertes *tornados* que hace dias se esperimentan, parecian anunciar la venida del buen tiempo, y con él el cambio ventajoso de las condiciones climatéricas. Con esta variacion coincidiria probablemente la llegada á aquella isla de los crumanes que se estaban contratando en las costas de Cabo Palmas para dar todo el impulso posible á las obras, y empezar, con toda la amplitud posible tambien, el desmonte, que es una de las necesidades mas urgentes de la colonia.

Llamamos la atencion sobre la siguiente carta, fecha el 14 en Cádiz, tan breve como elocuente:

«Se acaba de redactar una esposicion ofreciendo este comercio los 44 millones de reales que reclama á España el gobierno ingles por material de guerra, cuya cantidad queda á disposicion del gobierno para que la invierta en la forma que tenga por conveniente.

Hechos de esta naturaleza no necesitan comentarios.»

Es verdad: rasgos de patriotismo como este no necesitan comentarios. Este rasgo tan noble, tan generoso, prueba que nuestra nacion no ha dejado de ser la nacion heróica, que ante la idea de salvar su independencia ó su honra, nunca ha escaseado los mayores sacrificios, ni evitado los mas grandes peligros. Ignoramos si el gobierno aceptará del comercio de Cádiz los 44 millones para pagar á Inglaterra; sea como quiera, el comercio de Cádiz se ha hecho acreedor á la eterna gratitud de la patria.

En cambio la alta banca de Madrid, á pesar de cuanto se ha dicho estos dias sobre que pensaba hacer ofrecimientos, á propósito de esos 44 millones, no sabemos que todavía haya tomado resolucion alguna. Sin embargo, alimentamos la esperanza de que no han de faltarles ocasiones á los ricos capitalistas que viven en la córte para dar á conocer su patriotismo, ya que los de provincias con tan magníficos rasgos despiertan su emulacion. Ni se puede esperar otra cosa de ellos cuando hasta las clases menos desahogadas, cuando hasta los séres mas infelices se apresuran á hacer en aras de la patria los mayores sacrificios.

Por los sueltos, el secretario de la redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA.

EL CONGRESO EUROPEO.

En los tiempos que corremos, tiempos desgraciadamente de transicion y de lucha, se ven instituciones nacidas de un ideal puro de derecho, y encaminadas, sin embargo, á oscurecer el derecho. Una de las instituciones que la justicia promete, es la de un Congreso central europeo, en que las diferencias y enemistades entre los pueblos se acaben para siempre, y nazca un código internacional que señale á cada Estado sus naturales límites, á cada nacionalidad su propia independencia, para que el fuego de la guerra se estinga y el hombre convierta todas sus fuerzas á la fecunda y gloriosisima lucha con la naturaleza, ancho espacio abierto á la actividad de su espíritu. No hay alma generosa en el mundo que no sueñe con el aniquilamiento de todas las injusticias que hoy traen recelosos á los gobiernos y hacen rivales á pueblos nacidos para hermanos. Un derecho comun europeo, la integridad de las nacionalidades, el respeto á los pueblos y á su voluntad soberana, la transformacion de los celos nacionales en armonia fecunda, la paz perpétua, la conclusion de todos los egoismos de raza y de familia, la libertad de comercio que une las fuerzas dispersas de la industria, la tierra por patria, todos los hombres por hermanos, la justicia por fin, el trabajo por lazo, la reciprocidad de deberes por garantía, son principios tan santos y tan justos, tan hondamente grabados en nuestra naturaleza, que no es posible renunciar á verlos en el espacio con el mismo esplendor con que los vemos lucir en la mente, sin dudar de la humanidad y hasta de la Providencia. No, no puede ser que no veamos realizada la justicia. La Providencia nos dice, nos enseña que siempre que ha escrito un ideal de justicia en la conciencia, ese ideal, por las armonías que hay entre la naturaleza y el espíritu, se ha realizado en el espacio. Y no hay ni puede haber ideal mas bello que todos los pueblos congregados por medio de sus representantes en el centro de Europa, controvertiendo sus diferencias y arreglándolas en armonía con un principio de derecho escrito por todos é inspirado, no en los intereses fugaces y transitorios de un dia, no en el predominio del fuerte sobre el débil, sino en la eterna ley de justicia, grabada por Dios con caractéres mas indelebles que los astros del cielo en el seno inmortal de la conciencia.

Mas hoy, ¿qué podemos esperar de un Congreso europeo? Nada, absolutamente nada. La ciencia en sus profundas investigaciones ha llegado al derecho racional, y los gobiernos, en su tarda política, todavía permanecen adheridos al derecho histórico. La ciencia dice que contra la libertad del hombre y la independencia de las naciones no debe existir ningun poder, y los gobiernos desconocen las leyes fundamentales de nuestra naturaleza, y se empeñan en llevar aherrojados unos pueblos á otros, remachando la inmensa cadena de la injusticia. La ciencia enseña que un Congreso europeo no debe tener mas principio que la justicia absoluta, y los gobiernos se creen aun allá, en los tiempos feudales, en que los reyes imaginaban ser suyos los territorios, y los vendian, y los traspasaban, y los cedian con todos sus habitantes, como si fueran un hato de ganado, sin consultar mas ley que su capricho; tristes tiempos, cuyas sombras todavía se ven por nuestros horizontes como esas gasas de niebla que el sol no puede en un dia de invierno disipar con sus rayos de oro y su vívido calor.

Nosotros aun concebiríamos un Congreso fundado en los antiguos principios de patrimonio, en los principios feudales; comprenderíamos que los reyes exhibiesen sus títulos de propiedad, y se fundasen solo en esos títulos para revindicar sus derechos; pero es incomprensible un Congreso llamado á sancionar la libertad de unos pueblos y la esclavitud de otros; á levantar unos príncipes y arrojar otros príncipes de su trono; á reconocer la independencia de la mitad de Italia y la servidumbre de la otra mitad; á consultar las Asambleas, los votos de ciertos Estados, y á consentir que unas provincias pasen de estas manos á otras manos, como una propiedad inmueble; á sellar con el sello del derecho la libertad de Lombardía, y dejar bajo las cadenas á Polonia, Hungría y Venecia; cayendo así necesariamente, como cuerpo frio é inerte, bajo la ley de los hechos, bajo la coyunda de esa fuerza ciega y bruta, contra la cual puede protestar siempre la voluntad humana, ley que es la consagracion del fatalismo.

Y en realidad no puede esperarse otra cosa de las cinco grandes potencias que hoy deciden de la suerte de Europa. ¿Qué idea de política general representa Napoleon III? Ninguna. En esto se parece á su tio Napoleon I, aquel soldado sin igual en la historia, aquel gran táctico que envolvia en las líneas de sus planes de batalla ejércitos inmensos; aquel vencedor que tomaba todas las formas de la guerra y se apropiaba á las condiciones de todos los paises del mundo; aquel jigante que arrancaba de cuajo los tronos de derecho divino y lanzaba sus ejércitos contra los señores de Austria, Prusia y Rusia, viéndolos huir desbandados al ruido de los pliegues de sus banderas; á pesar de que sabia que su fuerza estaba en la revolucion, que su destino era la revolucion; á pesar de que sentia la necesidad de unir los pueblos contra los reyes absolutos; á pesar de que clamaba por la independencia de Italia y de Polonia; entregó Venecia al Austria, dejó á Polonia bajo los hierros del autócrata, agravó la servidumbre de Italia, hirió la dignidad de España, concitó contra sí el mundo; pues caminaba sin idea fija, guerreaba por guerrear, y su gran táctica se tornaba torpe y miserable en la esfera política, falto de esas ideas superiores. que son el alma de los héroes y la prenda segura de la inmortalidad de sus obras. El tercer Napoleon, que no ha heredado el genio inmenso del fundador de su dinastía, sigue su misma política tornadiza é incierta. Aun no habia subido al imperio, y ya ponia la planta sobre una república que se alzaba radiante en las cenizas de Roma. Alarmó con su golpe de Estado á Europa, y cuando Inglaterra creia próxima la venganza del sacrificio de Santa Helena, vé que el emperador le tiende la mano y sella una alianza con su eterna enemiga. Mas tarde, como para dar una prueba de que esta alianza era leal, corre al Oriente, desarma una escuadra rusa que podia ser parte á contrastar el predominio inglés en los mares, y derrama sangre y oro á torrentes en los muros de Sebastopol, inmenso holocausto ofrecido á una gloria incierta é infecunda. Vuelve de Oriente, y cuando la reina de Inglaterra se habia arrodillado hasta sobre la tumba de Napoleon, como para pedir perdon á la víctima en nombre del pueblo sacrificador, comienzan los recelos, y los aprestos, y las rivalidades, y las sordas amenazas, y las señales de un choque entre las dos primeras naciones del mundo, tan temible como el choque de la tierra con un planeta en los infinitos espacios. En este instante Napoleon olvida las afrentas sufridas por su dinastía en Rusia, olvida que la mano de aquella potencia abofeteó principalmente á la Francia con los tratados de 1815, olvida que los cosacos acamparon en Paris como pudieran acampar en otro tiempo los soldados de Atila, olvida la eterna lucha entre el Norte y el Mediodia, y estrecha fuertemente ¡él, emperador revolucionario, hechura del sufragio universal y de los principios de 1789! al coloso que sostiene aun los rotos timbres de los antiguos tradicionales derechos. En esto le sorprende un accidente gravísimo; á sus piés una bomba estalla lanzada por una mano italiana, y sale de aquella nube de humo pálido como un remordimiento, y piensa en Italia, en la patria de su familia, y obedece un mandato lanzado por un reo de muerte desde las tablas de un cadalso. El aliado de los déspotas se convierte en aliado de los pueblos. La bandera de Italia ondea en su mano, la *Marsellesa* se escapa de sus lábios, el génio de la revolucion le posee, le agita y lo lanza con todos sus ejércitos á los campos de batalla, donde contienden los pueblos con los déspotas. ¡Tremendo dia para el César! Los hombres que habian sido sus enemigos le rodean; la idea democrática se desliza como un espectro en su camino; los vapores de la sangre derramada en aras de la libertad le ahogan; la obra de 1849, la restauracion del Papa, está por el suelo, pues la palabra de independencia resuena en Bolonia, el Austria se siente herida en el corazon, y la revolucion alza sus jigantes alas sobre Magenta, Palestro y Solferino. Entonces conoce que vá á tocar en el arca sagrada de la Confederacion Germánica; que vá á traer una tromba de fuego sobre el flanco abierto por el tratado de Viena para acometer á París; que la lógica real de los hechos, superior á la lógica abstracta de las ideas, le vá á conducir á pronunciar en los oidos de Hungría y de Polonia la palabra pronunciada en los oidos de Italia; que los déspotas unidos contra él van á provocar la union de los pueblos; que la revolucion europea le sigue los pasos, como su propia sombra; que al tocar el problema transitorio del derecho internacional constituido, ha tocado la raiz del problema del derecho humano; y en tan gran congoja, presentes siempre en la memoria sus obras, jura sobre los cadáveres de cincuenta mil franceses la paz con Austria y la servidumbre de Venecia. Ahora bien: ¿qué política es esa? ¿Por qué en 1851 es la paz, y en 1853 el imperio es la guerra? ¿Por qué vá á Crimea á defender los tratados de 1815, y vá á romper esos mismos tratados á Italia? ¿Por qué restaura, presidente de la república, al Papa, y le humilla, emperador, y le desobedece? ¿Por qué, si cuenta con la amistad de la Rusia, provoca la guerra de las nacionalidades? Y si provoca la guerra de las nacionalidades, ¿por qué cuenta con la amistad de la Rusia? ¿Cree Napoleon que Alejandro iba á cerrarse las puertas de Europa por el placer de tomar una venganza del Austria? ¿Por qué grita que Italia vá á ser libre desde los Alpes al Adriático, y se detiene ante una amenaza de Alemania? Y si contaba con esa amenaza; si no podia llegar al Tirol sin provocarla, ¿por qué no lo pensó con madurez antes de arriesgarse á la guerra? Hé ahí el principal elemento del futuro Congreso. De esa política solo puede salir la duda, la incertidumbre, el problema de una nueva guerra.

Algo podia contrastar esta política Inglaterra, si Inglaterra hubiera abrazado alguna vez de buena fé la causa de los pueblos. Nosotros admiramos sinceramente el régimen interior de Inglaterra; aquella aristocracia, que magestuosamente se va envolviendo en su sudario, dejando libre paso á la idea de igualdad; aquellos partidos, que nunca apelan á la razon de la fuerza; aquella clase media, que une su causa á la causa del pueblo; aquel elemento democrático, que se infiltra como una nueva savia en las venas de la vieja y carcomida sociedad; aquel pueblo, que respeta y acata la ley como la garantía de sus derechos; aquella libertad, de que goza su prensa; aquellas asociaciones, tumultuosas muchas veces en la forma, pero siempre pacíficas y progresivas en la esencia; aquellos Parlamentos, que reflejan el rayo mas vivo despedido por la luz de la opinion pública; aquel jurado, que reparte entre todos la justicia; aquella actividad é iniciativa individual, que obra milagros nunca obrados por la omnipotente impotencia de los gobiernos; aquel hogar del ciudadano sacratisimo, respetado como un santuario; aquella integridad de la conciencia y del pensamiento; aquel asilo abierto á todos los que han perdido la patria, asilo que en los dias tremendos de nuestras vergonzosas reacciones, fué el puerto de nuestros padres; aquella revolucion permanente, viva, en la esfera del gobierno, que da siempre de sí una paz inalterable, premio concedido por Dios á los pueblos que respetan el derecho. Pero, ¿cuál ha sido su política esterior? Política nefanda, política funesta, que merece la maldicion del mundo. Los enemigos de los pueblos se reparten á Polonia, descuartizándola, é Inglaterra calla; los diplomáticos de 1815 sacrifican, en nombre las nacionalidades, á todos los pueblos libres, crucifican á Italia, é Inglaterra pone su firma en aquel deshonroso tratado; la Santa Alianza envia sus esbirros á España para que nos arranquen la Constitucion; el Código venerando de nuestras libertades, é Inglaterra se contenta con una hipócrita y engañosa protesta; Grecia se levanta y revindica su independencia, é Inglaterra siembra de espinas el camino de su libertad, que debia haber cubierto de flores; sobreviene el gran sacudimiento de los pueblos contra todas las tiranías históricas, é Inglaterra deja que los pueblos se revuelquen ¡desgraciados! en su sangre, que pierdan su libertad, y sanciona las victorias de sus usurpaciones; conoce que Napoleon pretende hoy unir la raza latina y declararse su jefe, y en la guerra de la independencia abandona á Italia, y en la guerra de Marruecos amenaza á España: triste política, seméjante á la de un pirata, que, justo en su barco, no respeta ninguna bandera, ni cree que necesita con los estraños de justicia. Y asi, Inglaterra no podrá, no, abogar por la libertad de Italia, porque la sombra de Gibraltar, de Malta, de las islas Jónicas, de todas sus grandes injusticias, helará la palabra en sus lábios, y confusa y avergonzada, escuchará la sentencia de muerte de las nacionalidades, dictada por todos sus enemigos del continente.

Y de las otras potencias, ¿qué podemos esperar? Rusia, pasado ya el furor de su venganza, recordará que la política liberal puede cerrarle la Europa y empujarla al cumplimiento de su destino, que consiste en ser intérprete de la civilizacion cristiana en el Asia. Prusia, aunque aborrece de muerte al Austria, no arrojará la máscara, porqne no le conviene para las contingencias revolucionarias de lo porvenir desasirse de su alianza; es decir, de un pensamiento y de un brazo prontos siempre á combatir la democracia, allí como aqui en perpétuo crecimiento. Austria puede levantarse y echar en cara á todos sus injusticias.

Y las naciones de segundo órden, ¿qué harán en el Congreso? ¿Contribuirán á sostener el equilibrio europeo? Para las grandes potencias, equilibrio europeo equivale á conservacion de sus injusticias. Para Prusia, equilibrio europeo quiere decir la conservacion de la parte de Polonia que le cupo en suerte; para Alejandro de Rusia, la sancion de todas las conquistas de Pedro el Grande y Catalina II; para Austria, la esclavitud de Polonia, de Hungría, de Bohemia, de Italia; para Inglaterra, el prorectorado de las islas Jónicas y la usurpacion de Cibraltar. Ahora bien: las naciones de segundo órden, por lo mismo que son débiles, deben apelar á un criterio superior de justicia. Si se doblegan á sancionar el derecho del fuerte, atraen sobre su frente las consecuencias de esa misma sancion. ¿Quién les ha dicho que si hoy se reunen las grandes potencias para descuartizar á Italia, no se han de reunir mañana para descuartizar á España, á Dinamarca, á Portugal y á Bélgica? El debil no debe nunca consagrar las violencias del fuerte. Si hoy autorizan una violacion de derecho contra un pueblo hermano, atraen sobre sí mañana esa misma violacion. La norma de su conducta debe ser el respeto á las nacionalidades, la consagracion del derecho, el libre ejercicio de la soberanía de los pueblos, la condenacion de la fuerza y la apoteosis de la justicia. Solo asi pueden salvarse de los peligros que ocultan nuestros tiempos. ¿Lo harán? No lo creemos. El derccho internacional continuará siendo la voluntad de los fuertes; Venecia tendrá sobre sí la coyunda del Austria; Polonia continuará descuartizada; Hungría vendida; Bélgica amenazada; Gibraltar usurpado, y el problema, el gran problema de las nacionalidades, quedará en pié para que lo resuelva la única idea que puede resolverlo: la democracia.

EMILIO CASTELAR.

REVISTA MERCANTIL DE ESPAÑA

DURANTE EL AÑO DE 1859.

Agrupar los principales hechos mercantiles, estudiar sus relaciones, enlace y eslabonamiento, no solo dentro del mercado nacional, sino fuera de él y deducir despues consecuencias generales que sirvan de provechosa enseñanza para el porvenir, tales son las condiciones á que debe ajustarse en nuestro concepto una buena revista mercantil; pero cuando todavía faltan dos semanas para que termine el año que se trata de reseñar, cuando la revista se refiere á una nacion tan escasa de datos estadísticos y de publicidad como la nuestra, pensar en escribir un artículo completo, es una verdadera utopia, es un sueño que á nadie es dado realizar siquiera reuna como hombre práctico en los negocios, como comerciante, como economista y como escritor, dotes que rara vez concurren en un mismo hombre. Considerado bajo este punto de vista el presente trabajo no puede responder cumplidamente á su título; pero si se atiende á lo mucho que vale el tiempo para toda persona industriosa, si se reflexiona que una reseña general del comercio de un pueblo, siquiera sea demasiado sintética, sirve para poder formar una idea aproximada del estado y porvenir próximo de sus mercados, quedará plenamente justificado nuestro incompleto trabajo.

Dos acontecimientos políticos, de grande importancia europea el uno, de grande importancia para la península ibérica el otro, han ejercido durante el año una influencia decisiva en nuestros negocios mercantiles. Nuestros lectores comprenderán que aludimos á las guerras de Francia y Cerdeña contra el Austria y á la de España contra Marruecos.

Otros acontecimientos económicos menos ruidosos y relativos á nuestros asuntos han contribuido á su vez á que el curso de los negocios comerciales siguiera diversos rumbos, tales son el haber vuelto á cerrarse nuestros puertos para la importacion de cereales estranjeros, el haberse autorizado por decision de la junta sindical de la Bolsa de París las operaciones á plazo sobre los fondos españoles y el haber surgido una crísis en la industriosa Cataluña por efecto de la creacion de un número considerable de sociedades anónimas, y sobre todo por la competencia ruinosa que venian sosteniendo sus compañías de Seguros marítimos.

Otros acontecimientos económicos ocurridos en los mercados estranjeros han ejercido tambien cierta influencia en los nuestros, que como todos los del mundo civilizado, tienden de dia en dia al cosmopolitismo de las relaciones comerciales. Entre estos hechos figura el proceso seguido en París á instancia de los agentes de número de la Bolsa contra los agentes intrusos, cuya asociacion se denomina allí la *Coulisse*, la disolucion de esta, la paralizacion consiguiente de las operaciones bursá-

iles, los tratos de arreglo entre los agentes legales y dicha *Coulisse*, las modificaciones decretadas con este motivo en la legislacion de la Bolsa y el rompimiento definitivo entre unos y otros intermediarios del cambio de efectos públicos.

Tambien han debido influir sobre nuestros valores el gran desenvolvimiento que el espíritu de especulacion y de empresa ha tenido en Francia, en Inglaterra, en los Estados-Unidos y en casi todo el mundo. Este año, á pesar de la guerra de Italia, ha podido considerarse como un año de reaccion en favor de la actividad mercantil, que ha cicatrizado muchas de las heridas causadas por la crísis de 1857 y 1858 en los Estados-Unidos.

En este año casi todas las potencias han contratado empréstitos, y sin embargo, el gobierno de Francia, ademas de los gastos de la guerra ha concedido nuevas subvenciones á los caminos de hierro, y las empresas de nuestro vecino imperio se han aumentado con la Compañía del canal del Istmo de Suez, fundada por un decreto del virey de Egipto con un capital social de 2.000,000 de francos, dividido en 400,000 acciones de 500 francos cada una; la Compañía general de seguros agrícolas, fundada por decreto imperial de 30 de diciembre de 1858 con un capital de 1.000,000 de francos, el crédito territorial (*foncier*) que debe poner á disposicion de la agricultura francesa 100 millones de francos y otras varias.

Inglaterra ha visto hacer sus primeros viajes de ensayo al buque mónstruo destinado á operar una revolucion en la marina mercante y en la de guerra, y aunque roto el cable telegráfico submarino entre América y Europa, no podemos todavia contar con el planteamiento definitivo de este gran elemento comercial, debemos esperar que las comunicaciones telegráficas entre el presidente de la república Norte-americana y la reina de Inglaterra, no serán las últimas que se crucen entre uno y otro punto del globo.

Los Estados-Unidos por su parte han aumentado sus bancos de circulacion y descuento, sus cosechas de cereales y su actividad mercantil ha progresado en todos sentidos.

Los principales empréstitos de Europa han sido los siguientes:

En Inglaterra, el empréstito de la India asciende á 5.000,000 de libras esterlinas (500 millones de rs.) Se ha negociado á 97 libras, 3 shelines y 2 peniques las 100 libras.

En Francia, el de 500 millones de francos al 3 y al 4 1|2 por 100. La renta al 3 se ha debido emitir segun el decreto de 3 de mayo de este año á 60 francos 50 céntimos por 100, y la renta al 4 1|2 á 90 francos.

En el Piamonte, por decreto de 21 de febrero, se abrió suscricion pública para un empréstito de 1.500,000 libras de renta. La suscricion sobrepujó dicho tipo, elevándose á 1.674,280 libras por 26.453,624 libras de capital repartido entre 8,732 suscritores.

El empréstito ruso de 12.000,000 libras esterlinas, mil doscientos millones de reales, al 3 por 100 emitido á 68 por 100.

Con tanto empréstito y tantas empresas, parecia natural que fuera en España difícil mejorar el curso de nuestros fondos. Por fortuna no han podido paralizar el aumento progresivo del crédito público español, como vamos á demostrarlo con la siguiente

RESEÑA HISTÓRICA DEL CURSO Ó CAMBIO DE LOS FONDOS PUBLICOS ESPAÑOLES DESDE ENERO Á MEDIADOS DE DICIEMBRE DEL AÑO ACTUAL.

El año empezó con la favorable noticia de que la cuestion entre Méjico y Fspaña se arreglaba amistosamente; pero en cambio las noticias de Italia indicaban un profundo descontento en toda la Lombardía. En Milan el pueblo se impuso la privacion de fumar, y hubo casos de arrancar á los soldados austriacos los cigarros que llevaban en la boca. Se gritaba por las calles, viva Italia y Victor Manuel, y en medio de esta efervescencia, el emperador francés, en una conferencia con el embajador de Austria, le dijo estas alarmantes palabras: «Siento mucho que nuestras relaciones con Austria sean hoy menos amistosas que hasta aqui,» por cuya frase, la bolsa de Paris bajó, produciendo otra baja en la de Madrid. El 3 por 100 consolidado, que el dia 4 de enero habia subido de 42'70 á 43'15, descendió hasta cotizarse el dia 12 á 41'40. Durante el mes, segun las noticias eran mas ó menos alarmantes, osciló, alcanzando, ora el precio de 42'19, ora bajando á 41'60 á 65. El 3 por 100 diferido siguió la misma suerte. En primeros de enero se hizo á 31'30; y concluyó el mes á 30'60 y 65.

A principios de febrero, en la apertura del cuerpo legislativo de Francia, el emperador se espresó en términos favorables á la paz, lo cual sostuvo el precio de los fondos públicos, si bien con grande atonía, lo mismo en Paris que en Madrid. El 3 por 100 español consolidado descendió á su precio mínimo de 41'40 el dia 7, y alcanzó su precio máximo de 41'95 en 18 del mismo mes, en cuyo último dia se cotizó á 41'70. El diferido empezó el mes á 30'80, se sostuvo en baja hasta el dia 5, que se cotizó á 30'25, el dia 7 subió á 30'70, y con ligeras oscilaciones concluyó el mes á 30'90.

En marzo, el consolidado, lo mismo que el diferido, se sostuvieron con ligeras oscilaciones, á pesar de que entonces comenzaron los preparativos para nuestra guerra con Marruecos. Los precios máximos fueron el dia 26 en que se cotizaron el consolidado á 42'10 y el diferido á 31'15; los mínimos se publicaron el dia 4: el consolidado á 41'35 y el diferido á 30'80. El mes terminó á los precios de 41'90 y 31'15.

La derrota del gabinete inglés á consecuencia de la proposicion de lord John Russell sobre la reforma electoral, no influyó en nada sobre nuestros fondos durante los primeros dias de abril. En Inglaterra, la alta banca es favorable á las reformas liberales, sus intereses están intimamente ligados con los de la libertad interior y aun con los de la libertad europea, así es que la caida de un gobierno conservador no egerce influencia en los fondos públicos. A primeros de abril se cotizó nuestro consolidado en Madrid á 41'80 y el diferido á 31'15, uno y otro papel siguieron con tendencia al alza los dias 7 y 9 que se publicaron respectivamente á 42 y á 31'30; pero fluctuando primero con motivo de la proximidad de la guerra de Italia, se declaró al fin la baja cerrando el mes á 38'60 y 29'60.

El rompimiento de las hostilidades del Austria contra el Piamonte y por consiguiente contra la Francia, hicieron descender el consolidado á 36'25 y el diferido á 27'20; cotizacion del dia 7. Pasado un poco el pánico, se repuso algo el mercado concluyendo el mes á 38'60 y 28'65 respectivamente.

A pesar de la guerra, ambas deudas principiaron el mes de junio en alza decidida. Los mismos rentistas que habian vendido veian aproximarse el vencimiento del cupon y no podian resignarse á renunciar al semestre de renta, así es que el consolidado comenzó á 38'89 y 90 y el dia 14 llegó al precio de 41'61. El diferido de 28'60 subió á 30'55. Despues se mantuvieron con lijeras fluctuaciones terminando el mes á 41'65 y 70 la una y á 30'75 la otra.

La noticia de la paz de Villafranca hizo naturalmente subir nuestros fondos. A principios de julio el consolidado sin el cupon se negoció de 40'55 á 75 y el diferido á 31'30, despues del armisticio subieron hasta 42'75 y 32'75 á que se cotizaron el dia 13. Paralizóse un poco el movimiento á causa de algunos temores infundados de guerra entre Francia é Inglaterra y con ligeras fluctuaciones concluyeron el mes á 42'45'40 y 35 y á 32'20 respectivamente.

El mes de agosto, á pesar del calor, de haberse presentado el cólera en la provincia de Murcia y de anunciarse ya la marcha de 12 batallones españoles á Marruecos, ambas clases de papel se sostuvieron con ligeras fluctuaciones en alza. El consolidado comenzó á 42'15 y concluyó á 43'40. El diferido á 32'45 y cerró el mes á 33'45.

En setiembre principiaron ambos valores al cambio de 43'40 y 33'35. Las noticias de las complicaciones y negociaciones diplomáticas sobre la cuestion de Italia y las relativas á la probabilidad de nuestra guerra con Marruecos, paralizaron un poco el alza decidida que se operó desde el dia 1.º al 13 en que alcanzaron los precios de 44'65 y 34'60. Esta alza procedió en gran parte de que la Junta sindical de la Bolsa de París iba á autorizar las operaciones á plazo sobre fondos españoles, como en efecto las autorizó por decision del mismo dia 13. Así es que cuando llegó á Madrid esta noticia los fondos se repusieron continuando el alza hasta el dia 3 de octubre en que nuestros fondos alcanzaron los precios máximos del año á saber: 44'85 al contado y 45'05 á plazo el consolidado y 34'90 al contado el diferido.

Empero desde el dia 4 de octubre comenzó la baja con ligeras fluctuaciones en alza hasta el dia 20 en que por efecto de la declaracion de guerra descendieron repentinamente desde 43'35 y 34'35 á 42 y 33 respectivamente, concluyendo el mes á 42'10 el consolidado y á 32'15 el diferido.

Durante el último mes de noviembre, ni el rompimiento de las hostilidades, ni la subida de los cereales, ni los entorpecimientos de la navegacion de cabotage en el Mediterráneo ocasionada por la escesiva demanda de trasportes para el ejército, han podido impedir que los fondos se declararan en decidida y no interrumpida alza. A 42'15 el consolidado y á 32'05 el diferido se abrieron las operaciones, y á 44'20 y 33'95 respectivamente cerró el mes. En las bolsas de París, Amberes, Amsterdan, Francfort y Lóndres, el movimiento en alza ha precedido siempre al de la de Madrid. Desde primeros del mes actual las operaciones han disminuido un poco; porque ni hay oferta ni demanda. El papel se conoce que está en manos de rentistas que lo conservan en cartera para cobrar el cupon del semestre que vence en fin del corriente.

Por esta reseña queda demostrado que á pesar de los graves acontecimientos y de las guerras que han perturbado á la Europa y á España, los capitales abundan, la riqueza general crece, el comercio se anima y el credito español se fortifica, se aumenta, se consolida.

Las deudas amortizables, las acciones de carreteras y los demas créditos contra el Estado han seguido una suerte semejante á las deudas del 3 por 100 consolidado y diferido.

Hé aqui un estado comparativo del precio de todos los referidos créditos en enero y diciembre del corriente año.

TÍTULOS.	Principios del año. — Primeros de enero.	Fines del año. Diez de diciembre.
Material del Tesoro preferente con interés..	65'50	»
Id. no preferente con interés..	66'50	»
Id. interés..	»	»
Amortizable de primera.	17'51	20
Id. de segunda.	12	12'25
Deuda del personal..	11'30	10'20
Partícipes legos..	»	»
á 4 y 5 por 100.	»	»
OBLIGACIONES Y ACCIONES DE CARRETERAS.		
Emision de abril de 1850—4000 rs..	90	89'50
2000..	92'25	90'50
1 junio 1851—2000..	90'25	89'25
31 agosto 1852—2000..	88	86
1 julio 1856—2000..	89	86'50
1858—2000..		
Canal de Isabel II.	104'50	107

Como no se publican operaciones con frecuencia, el movimiento de estos valores no puede seguirse con la misma facilidad que el de la deuda del 3 por 100.

Del movimiento de las acciones de los bancos, compañías y sociedades mercantiles establecidas en Madrid, tampoco se puede formar un juicio exacto porque no se hacen ó no sa publican con frecuencia las operaciones. Las del Banco de España que al empezar el año se cotizaban de 187'50 á 188, en los primeros diez dias de diciembre se han mantenido á 185.

CRISIS DE BARCELONA.

El mercado catalan no ha presentado durante el año un aspecto tan próspero como el de Madrid.

Las sociedades de crédito, industriales, de seguros y ferro-carriles del antiguo Principado contaban al empezar el año y segun datos que tomamos de nuestro apreciable colega *La Gaceta de los caminos de Hierro*, un capital de 74.160,500 pesos fuertes, cerca de 4.000,000 de duros mas que á principios de 1858. Sin crearse ninguna sociedad nueva se habian desembolsado por razon de dividendos pasivos 7.288.350 duros, que unidos á los 24.615,400 desembolsados en 1857 hacian la respetable suma de 31.903,750 duros.

Tan enormes desembolsos prepararon naturalmente una reaccion que las compañías de seguros marítimos contribuyeron mucho á impulsar, rebajando enormemente sus premios para hacerse una competencia ruinosa y precisamente cuando las noticias de todas partes anunciaban un aumento tan desconsolador como considerable en los siniestros marítimos.

El mal llegó á tal estremo que se pensó en la fusion de todas ellas en solo 4 ó 5 ó bien en la formacion de un comité que las representara á todas con facultades para fijar los premios y regularizar lo concerniente al pago de siniestros.

La mayor parte de ellas, sin embargo, habian repartido enormes dividendos á sus accionistas durante el año 1858 como puede verse por el siguiente

Estado de las compañias de seguros marítimos catalanes.

NOMBRES.	Acciones. Númer	Acciones. Valor	Desembolso.	Dividendo activo.	
Lloyd barcelonés.	2000	500	6 por 100	10	en 1858.
Cabotage.	4000	250	6 por 100	5	Id.
Lloyd catalan.	2000	500	10 por 100	4	Id.
Ancora..	2000	500	10 por 100	15	Id.
Naviera.	6000	250	10 por 100	1 500	Id.
Masnouense.	5000	200	10 por 100	2 500	Id.
Comercio marítimo.	8000	250	10 por 100	1 500	Id.
Aseguradora.	10000	200	6 por 100	3	Id.
Salvadora..	6000	250	10 por 100	3	Id.
Esperanza..	2000	500	10 por 100	3 750	Id.
Catalana.	»	»	6 por 100	3	en 1857.
Ibérica..	»	»	10 por 100	110	Id.
Barcelonesa.	»	»	12 por 100	15	Id.

El capital nominal de estas sociedades ascendia á 19.600,000 duros, mientras que el de las sociedades industriales no llegaba á 10 millones y el de los establecimientos de crédito á 18 millones.

En los meses de junio y julio ya la crisis habia llegado á su apogeo y los especuladores y periodistas del Principado volvieron los ojos al gobierno buscando en él una mano protectora. La doctrina proteccionista algodonera querian aplicarla y estenderla hasta el punto de hacer que el gobierno subvencionaria á las empresas catalanas de ferro-carriles y reintegrando al Banco de España 300 millones le obligará á auxiliar con 150 millones á las compañías de Cataluña.

Con estas y otras pretensiones se agitaron los periódicos, gestionaron los diputados del Principado, vinieron comisionados, se han celebrado juntas de fusion y la cuestion se halla todavía, sin resolver por completo si bien aquel mercado está mejorando mucho.

El gobierno se ha negado á darles ningun auxilio pecuniario y en nuestro concepto ha cumplido con las buenas doctrinas de la ciencia económica. Las compañías de seguros catalanes deben salvarse desembolsando sus accionistas nuevos dividendos pasivos para pagar las obligaciones pendientes, reformando sus tarifas de premios, y guardando cada año en caja la mayor parte de los productos para responder de los siniestros que puedan ocurrir en los siguientes. Hacer pagar los siniestros á los contribuyentes de las demas provincias que no han cobrado ningun dividendo activo de dichas compañías, por medio de empréstitos ó de uxilios dados al Banco de España para que este los preste á las compañías de seguros catalanas, seria faltar á todas las prescripciones de la justicia. Cataluña por su propia honra no debe tampoco consentirlo: es el pais mas rico y adelantado de España y por consiguiente el que puede mejor salir de la crisis, haciendo un esfnerzo digno de su historia mercantil.

Por otra parte estas crisis son lecciones duras pero muy provechosas que enseñan á las empresas á no perturbar la marcha regular de los negocios promoviendo competencias ruinosas, repartiendo crecidos dividendos activos y quedándose sin reserva suficiente para hacer frente á las obligaciones venideras.

MERCADO DE TRIGOS.

El alza y baja de los trigos es indidudablemente uno de los barómetros que indican las fluctuaciones en sentido favorable ó adverso del comercio de los pueblos latinos. El trigo constituye nuestro principal alimento y su escasez y carestía encareciendo los jornales limita la produccion y obligando á la economía limita el consumo.

Restablecida desde principios de año la prohibicion de importar cereales estranjeros, la proximidad de una buena cosecha y despues la recoleccion de esta han impedido que se conocieran durante los primeros diez meses del año los inconvenientes de aquella restriccion; pero tan luego como ha empezado la guerra, el trigo ha principiado tambien á escasear y encarecerse á la par que comienza á resentirse el comercio en general. El precio medio del trigo y la cebada así como sus precios máximos y mínimos en toda Espeña y durante los referidos diez primeros meses ha sido como sigue:

	Precio medio en toda España. Trigo.	Precio medio en toda España. Cebada.	Precio máximo. Trigo.	Precio máximo. Cebada.	Precio mínimo. Trigo.	Precio mínimo. Cebada.
Oct. 1848.	41'98	22'79	»	»	»	»
Noviembre	41'64	22'79	Toledo. 70	»	Coruña. 27	»
Diciembre.	»	»	»	»	»	»
Enero 1859	42'19	23'46	Id. 68	Lérida. 46	Zamora. 27	Zaragoza 9
Febrero.	43'04	24'69	Id. 72	Id. 48	Coruña. 28	Valencia 14
Marzo.	45'02	26'25	»	»	»	»
Abril..	48'79	30'89	Córdoba. 78	Oviedo. 49	Id. 28	Id. 14
Mayo.	49'21	30'73	Tarrag.ª 79	Viella L.ª 48	Lérida. 29	Liria V.ª 16
Junio.	48'62	29'52	Id. 79	Id. 48	Ordens Cª 29	16
Julio..	48'08	25'81	Id. 71	Lérida. 48	Id. 28	12
Agosto..	42'56	24'27	Lérida. 74	Id. 48	Búrgos Leon. 26	12
Setiembre.	43'56	24'64	Huelva. 72	Id. 48	Zamo.ª Leon. 26	12
Octubre.	45'54	26'64	Id. 78	Oviedo Huelva 48	Zamora. 26	12

Por este estado se descubre á primera vista que los trigos se han mantenido todo el año mas elevados que en los últimos meses del anterior, á pesar de la buena cosecha y por efecto de haber restablecido la prohibicion de importar. En Andalucía, segun las últimas noticias, el trigo escaseaba y se conservaba á precios muy altos; pera las últimas lluvias han mejorado mucho los mercados de Castilla.

CONPAÑIAS Y EMPRESAS INDUSTRIALES DE NUEVA CREACION.

No nos es fácil reunir los datos y noticias necesarios para presentar á nuestros lectores un cuadro completo del movimiento que han venido á prestar al mercado las nuevas empresas. Entre las que recordamos figuran: La caja denominada general de descuentos que realizó para constituirse 23 millones de capital y que se dedicará á descontar letras y abrir cuentas corrientes al comercio. *La sociedad de ferro-carriles económicos en España* destinada á construir caminos para el trasporte con fuerza de sangre, en inglés *tamways*: y varias sociedades de seguros mútuos y cajas de economias que como se crean sin capital responsable son mas bien agencias que grandes empresas industriales.

MOVIMIENTO DE LOS FERRO-CARRILES.

Muchas son las líneas en construccion: algunas de importancia se han inaugurado desde fines de 1848 y son las siguientes:

En el ferro-carril de Alar á Santander la seccion desde esta ciudad á Caldas, á fines de 1858.

En el de Córdoba á Sevilla los 130 kilómetros que comprende la línea: abierta á la esplotacion el dia 2 de junio del año actual.

En el mismo dia se hizo la inauguracion oficial del trozo de Madrid á Guadalajara en el ferro-carril de Zaragoza.

La seccion de Tarrasa á Manresa en el de Barcelona á Zaragoza el dia 3 de julio.

Y la seccion que faltaba para poner en comunicacion directa á Valencia con Madrid inaugurada en 19 de noviembre último.

El producto total de los 616 y medio kilómetros de ferro-carriles que contaba la Península durante el año de 1858 ascendió á 63 millones y este año debe esceder mucho de esta cifra si se ha de juzgar por los resultados conocidos hasta el dia.

Durante el primer trimestre de 1858 produgeron. . . .	11.428,688
el id. id. de 1859 han producido. . .	15.004,866
Aumento.	3.576,178

Durante el primer semestre el producto comparado con el de igual periodo en 1858, fué el siguiente:

FERRO-CARRILES.	Primer semestre de 1859.		Primer semestre de 1858.	
	Kilómet.	Ingresos.	Kilómet.	Ingresos.
Madrid á Alicante y Zaragoza.	455	16.794,560	539	20.098,843
Alar á Santander. . . .	51	1.101,757	91	4.105,112
Valencia á Almansa. . .	69	2.852,910	87	2.846,780
Barcelona á Zaragoza.. .	21	817,940	»	805,740
á Martorell. .	27	899,280	27	947,877
á Arenys. . .	36	1.898,980	36	1.941,148
á Granollers .	29	1.212,960	29 1⁄2	1.260,297
Jerez al Trocadero.. . .	27 1⁄2	1.763,427	27 1⁄2	1.785,409
Langreo á Gijon. . . .	39	824,729	39	823,541
Tarragona á Reus.. . .	14	336,605	14	329,563

El aumento es tan notable con relacion á la estension como respecto al producto.

PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS ECONÓMICOS Y RESUMEN DEL COMERCIO EN GENERAL.

El tiempo nos apremia y el espacio nos falta para comprender en esta revista otros muchos hechos que si bien no completarian el cuadro del comercio español en 1859, puesto que los datos de la navegacion y de importacion nos faltan, al menos contribuirian á que se formara una idea general aproximada. Sin embargo, debemos recordar que en este año figuran como hechos económicos intimamente enlazados en el comercio, los siguientes:

1.° El Real decreto conseguido á instancia de nuestro periódico, convocando para el 1.° de abril de 1862 una exposicion pública en Madrid de productos agrícolas y fabriles, artefactos y objetos de arte de la Península, islas adyacentes, provincias de Ultramar y posesiones de Africa, á la cual seran invitadas topas las repúblicas de América de origen español para que asistan con sus productos. Si este acontecimiento tiene importancia por el vínculo de fraternidad que tiende á establecer en toda la raza española, no es menos notable el preámbulo del decreto que puede asegurarse constituye el primer documento científico y libre-cambista radical que se ha publicado oficialmente en España.

La creacion de una asociacion libre para promover la reforma en sentido libre-cambista de los aranceles de aduanas, es otro grande acontecimiento destinado á ejercer mucha influencia en los progresos mercantiles de España.

La espedicion y concesiones de colonizacion á Fernando Póo, la declaracion de puerto franco hecha últimamente en favor de Ceuta, la creacion de la Bolsa de la Habana, y otras muchas medidas que ejercen influencias buenas ó malas segun su espíritu, han señalado tambien el año mercantil de 1859.

Por último, y para concluir dando una lijerísima idea del comercio general esterior, hemos formado el siguiente estado de la recaudacion obtenida por el ramo de aduanas durante los diez primeros meses del año:

Recaudacion de aduanas.

MESES.	1858.	1859.	DIFERENCIA. DE MAS.	DE MENOS.
Enero................	10 984,000	13.686,000	2.710,000	»
Febrero............	13.067,000	13.714,000	647,000	«
Marzo..............	20.007,600	20.023,000	16,000	»
Abril.........-.....	19.483,000	22.356,000	2.873,002	»
Mayo................	21.047,000	26.239,000	5.191,007	»
Junio................	17.925,000	26.618,000	2.666,000	»
Julio.................	14.952,000	16.675,000	2.622,000	»
Agosto.............	18.515,000	17.327,000	»	1.188,000
Setiembre.........	91.921,000	21 819,000	»	102,000
Octubre............	22.057,000	20.418,007	«	1.577,000

Este resúmen comprueba cuanto dejamos apuntado: el comercio ha aumentado mucho en los siete primeros meses y por una suma que compensa sobradamente la disminucion de los tres últimos.

En resúmen, si á pesar del sistema proteccionista, de nuestras trabas fiscales, de nuestras escasas comunicaciones, y de nuestros disturbios, progresa el comercio y la industria, ¿á qué grado de prosperidad llegaríamos á los diez años de gozar la libertad en todas sus aplicaciones políticas, científicas y económicas?

FÉLIX DE BONA.

CARACTÉRES DE LAS RAZAS-PREPONDERANTES.

NACIONALIDADES.

Mucho se habla hoy de razas, de influencia de las razas, de su antagonismo radical, de su próxima fusion y otras mil abstracciones.

En primer lugar es preciso no confundir lo que son las razas propiamente dichas y las sub-razas, con lo que constituyen las nacionalidades. Las unas son obra de la naturaleza, las otras nacen de los diversos actos del poder humano.

Blumenbach enumera cinco razas humanas, que se subdividen en una infinidad de sub-razas; son: la cáucasa ó blanca, la etiópica ó negra, la mogólica ó amarilla, la americana ó roja, la malaya ó negra-amarilla. Las dos grandes sub-razas puede decirse que son la americana, que casi se confunde con la mogólica, y la malaya, que participa de la mogólica y cáucasa.

La gran diferencia entre las razas, lo que dá una superioridad relativa, y esto lo han demostrado Buffon y el secretario perpétuo de la Academia de ciencias en Francia, no es ni lo mas ó menos elevado del cráneo, ni la mayor ó menor cantidad de pigmentum que cada individuo tenga entre la epidérmis interna y la dermis; son otras circunstancias esteriores: la influencia del clima, los alimentos, las costumbres. Esta verdad, enunciada por Buffon, ha sido puesta en claro por Lamarche, cuyas ideas seguimos en gran parte.

Pero esas circunstancias esteriores pueden modificarse y se modifican: fácil es comprenderlo en cuanto á los alimentos y las costumbres; por lo que hace al clima, si no se puede cambiar, puede recibir modificaciones la accion que ejerce sobre los hombres.

De todas esas razas, la iniciadora, es sin duda, la cáucasa: ella, dice Lamarche, no ha sido sometida ni gobernada por ninguna otra raza ni sub-raza. Ella ha sobresalido en las ciencias y en las artes; ha predicado y propagado la idea de un Dios único, creador y remunerador; á ella pertenecen Moisés, Jesus, Mahoma. Ella ha constituido gobiernos mas regulares.

Pero para el filósofo cristiano toda esa nomenclatura de razas es de poca importancia. La gran verdad revelada y propagada por el cristianismo, es: que el hombre está dotado de iguales facultades, que tiene un mismo origen, que tendrá un mismo fin,—que todos los hombres son iguales en derechos, porque están sometidos á los mismos deberes. No hay sino un señor—Dios, y ante él son iguales todas sus criaturas. Todos los hombres son hermanos.

Pasó su tiempo á las cuestiones de razas; pasó su tiempo á esas ideas de los filósofos y publicistas paganos que pretendian que unas razas debian estar bajo la dependencia de otras. La justicia ha alcanzado mil triunfos sobre la fuerza, y en un porvenir no muy lejano triunfará definitivamente entre las naciones, en el seno de la humanidad, la grande y fecunda idea que ha triunfado en las familias.

El hombre, inteligente, sensible y libre, es dueño de sí mismo: se debe á Dios, ante quien es responsable aun de sus mas severos pensamientos. Tiene deberes para con su familia, los tiene para con sus semejantes, para la sociedad en que nació y ante la cual es responsable de sus actos esteriores. «Inteligencia servida de órganos» y animada de pasiones, tiene una alta mision que cumplir en la gran tarea de la humanidad.

Lamarche dice con tanta solidez como brillo:

«A cualquiera raza que pertenezcan los hombres, todos están siempre dotados, esceptuando el caso de enfermedad individual, de todos los grandes atributos particulares á la especie humana: el sentimiento religioso, el poder, el sentimiento de la familia, el de la propiedad trasmisible de padre á hijo; la palabra y las lenguas, la educacion, el cálculo y las ciencias, el don de dirigir el fuego, el de fabricar los instrumentos para suplir á la insuficiencia de las fuerzas musculares, las artes de imitacion, en fin, la conciencia, donde vive el sentimiento de una responsabilidad de ultra-tumba. *De estos atributos comunes, aunque cultivables en grados diferentes, resultan los derechos generales comunes á la especie*,—de donde se derivan luego los derechos políticos particulares á cada nacion.»

No hay ningun principio de gobierno libre, de derecho civil, penal y político, de derecho internacional que no esté consignado en los principios cristianos. Por eso, bajo cualquier latitud, y entre los pueblos mas apartados en que ha penetrado la luz de la actual civilizacion, la familia está organizada bajo mejores bases; la sociedad está regida por instituciones mas justas que las de los pueblos antiguos; las relaciones de Estado á Estado se han regularizado, y tanto en la paz como en la guerra ha desaparecido ese espíritu que hacia que los hombres se mirasen como enemigos y no como hermanos. Aun falta mucho que hacer: todavía se verán sangrientas luchas entre el Derecho y la Fuerza, entre el Cristianismo, religion del porvenir, y ciertas inspiraciones de las edades paganas, que animan aun ciertas instituciones próximas á sucumbir.

El púlpito, la prensa, las misiones, el comercio ayudado por el vapor, el estrecho enlace de los intereses industriales en diversas latitudes, el fecundo espíritu de asociacion: todo esto está preparando la fusion de las razas, y la armonía de la humanidad que no puede sustraerse á las invariables leyes de la solidariedad y de la reversibilidad. El mundo gravita á la unidad por medio del cristianismo; y no está muy lejano el dia en que echadas abajo las barreras que separan unos pueblos de otros—ora se llamen fronteras ó aduanas—en que abiertos los rios y mares interiores á la navegacion de todos los buques,—en que garantizada la propiedad industrial y literaria, de tan noble origen como cualquiera otra,—se efectúe libremente y sin embarazo el comercio de las ideas como el de los frutos y manufacturas: entonces quedarán abolidos los ejércitos permanentes, amenaza constante de la libertad y fuente de pobreza; entonces se realizará la uniformidad de los códigos civiles y criminales, de los pesos, medidas y monedas; de igual tarifa postal, telegráfica; entonces todo hombre, blanco ó negro, judío, cristiano ó musulman, de esta ó de la otra latitud—gozará en cualquier punto de la tierra de iguales derechos civiles, y todas las criaturas de Dios vivirán bajo la dulce y santa ley de caridad y amor. No son estos vanos sueños: el mundo de hoy comparado con el de ayer, nos asegura que la mano de la Providencia ayuda y no destruye la obra del hombre, que se afana en establecer por donde quiera el reinado del derecho, haciendo imperar el espíritu cristiano.

Pero á pesar de los triunfos que se han alcanzado, la lid está abierta aun: es preciso que el individuo tenga mas derechos, que éntre en el ejercicio pleno y entero de sus facultades intelectuales: preciso es, pues, luchar para que vayan abajo no solo los edificios que nan quedan en pié pertenecientes á la época feudal, sino esos nuevos sistemas que ponen en tutela al pueblo, esas creaciones mentirosas de clases llamadas ponderadoras entre el poder y la multitud: es preciso que caigan las aristocracias de sangre y que se reconozca por donde quiera la igualdad de todos los hombres. El sistema del derecho divino de los reyes es tan abusivo como el que proclama la santidad de la nobleza hereditaria.

Reconocidos todos los derechos del individuo, es consecuencia legítima reconocer los de todas las asociaciones, y dejar á cada cual el derecho de constituirse y gobernarse como á bien tenga. El sistema de lo que se ha llamado equilibrio en Europa ha constituido hasta hoy en tener á las naciones débiles bajo el yugo de las poderosas. En el sistema de tutela forzosa ejercido por las potencias sobre los Estados secundarios, y el mantenimiento en servidumbre de unos pueblos respecto á otros. En adelante el equilibrio del mundo dependerá del imperio de la justicia. El mundo moral tiene leyes constantes y necesarias como el mundo físico. Cuando cada pueblo goce de los derechos que le son inherentes, desaparecerá la necesidad de las intervenciones, ora diplomáticas, ya á mano armada. Cuando cada cual goza de su derecho, no tiene necesidad de árbitros ni amigables componedores; mucho menos de protectores impuestos y no aceptados. El sistema actual del equilibrio es necesario, porque se ha creado el sistema de compresion de unas naciones sobre otras; y desde que la injusticia y la espoliacion han triunfado, es preciso que los espoliados y los oprimidos amenacen con la resistencia, y los espoliadores y opresores estén siempre preparados á vencer esa resistencia. Se ha establecido la Santa Alianza de los poderosos para esclavizar á los débiles; pronto vendrá la Santa Alianza de los pueblos para proclamar y garantizar la libertad de todos y de cada uno.

Entre eso que hoy se llama razas, que no son sino las diversas familias de la sociedad europea que tomaron una fisonomía particular á la caida del imperio romano, debemos enumerar con Lamarche tres como principales: los eslavos allá en el Norte, los germanos en el centro, con la ramificacion anglo-sajona en las Islas británicas; los latinos, en el Mediodia, con los cuales se confunden 30 millones de griegos, vecinos del Oriente. De estas tres familias, la eslava está casi completamente organizada; la germánica ha querido reconstituirse aceptando una combinacion federativa; la latina se halla esparcida, sola, y no ha pensado en poner las bases de su alianza necesaria. La familia latina tiene tanta afinidad con la escandinava, que si esta alianza se realiza, en ella deben entrar los escandinavos, asi como los 10 millones de romanos que sirven de guardia avanzada de la familia latina allá en las orillas del Danubio.

Hay muchos sujetos que deseando disfrazar su egoismo, se declaran cosmopolitas para dispensarse de los deberes de amor á su patria y á su raza: enhorabuena! loables, por muy nobles, son los deseos de ver refundidas las razas, armonizados los intereses, para que se llegue así á la unidad del mundo, á la fraternidad universal; pero antes es preciso, y es condicion *sine qua non* de esa fusion, de esa armonía y de esa fraternidad, el que se haya entrado en el ejercicio de todos sus derechos á los individuos, el que se deje á cada nacionalidad su legítima autonomía. La fusion no se establece nunca entre elementos rivales: la armonía no puede existir entre el amo y el esclavo, la fraternidad no puede reinar entre opresores y oprimidos. Para empezar la grande obra de fusion, es preciso empezar por hacer que cada nacionalidad sea libre é independiente, y que aparezca como nacion.

Hay porciones de nacionalidades, observa un escritor, que á pesar de su orígen, tienen por su posicion topográfica que vivir bajo el gobierno de otra raza: tal es la Bohemia. Hay naciones que por su originalidad, sus tradiciones, sus actos de energía, no puede concebirse que, so pretesto alguno, se borren del mapa de la Europa: tal es la Holanda.

De todas las nacionalidades que aspiran á fundirse en una sola nacion, la mas poderosa es la eslava: 80 millones están sujetas al cetro del Czar, y se estienden en un territorio inmenso, acrecentado enormemente despues de la guerra de la China, pues ha ganado con la adquisicion del territorio comprendido entre las riberas del rio Ancor una cuarta parte mas del que antes tenia. La porcion de raza eslava sometida al gobierno del Austria, la que se halla en los Principados danubianos, la de la Servia, etc., tienden á incorporarse en el vasto imperio fundado por Pedro el Grande; y aun la misma tendencia manifiesta la porcion de cristianos, cualquiera que sea su raza, que en Oriente profesa los ritos de la iglesia griega. El *panslavismo* es la mas grande espresion numérica de las familias europeas. La Rusia se esfuerza por someter á la Persia bajo su influencia, para tener libre el paso por Herat, y se esfuerza mas aun por abrirse otra via hácia el Cabul por el país de Herghis.

La cuestion del equilibrio, supuesta la existencia de naciones independientes compuestas de nacionalidades hoy esclavizadas, seria ayudar á desenvolverse á la raza escandinava, favorecer los adelantos de la raza rumana, trabajar para que la Prusia se engrandezca, para que ella y no el Austria, nacion gangrenada por el despotismo, sirva de barrera entre la Europa occidental y el gran imperio eslavo, ayudar al Oriente á salir de esa situacion en que se ha pintado «como un magestuoso cadáver tendido sobre un lecho de flores:» hacerle absorber por los medios indirectos la sávia fecundante de la civilizacion cristiana. Los cristianos y los musulmanes del imperio otomano pertenecen á la raza iniciadora, á la raza cáucasa: están, pues, dotados de iguales facultades que los otros pueblos de Europa para adelantar en ciencias, en las artes, en el comercio, en cuanto hay en fin. Ya el Sultan reconoce, como hemos visto en otros escritos, que si el mahometismo es capaz de conquistar, es impotente para gobernar. Esta confesion es un paso que se da para llegar al cristianismo. Pero sin eso, que el Oriente declare abolida la poligamia, y su suerte asegurada, y el moribundo de que hablaba el Czar Nicolás, se levantará lleno de vida, llevando la civilizacion de la Europa al Asia. Y no se crea muy difícil que esto suceda: la poligamia muere: dos altos funcionarios públicos han renunciado voluntariamente á ella: ¿qué dificultad puede haber en que así obre el Sultan cuando tiene el ejemplo del gran Soliman? ¿Porqué, pregunta Lamarche, no se ha de concebir el mahometismo sin poligamia, cuando vemos que el judaismo existió con ella y hoy lo repudia?

Hay 70 millones de eslavos, 40 millones de alemanes, 25 millones de anglo-sajones: la raza latina cuenta con 90 millones de hombres repartidos entre la Francia, la Italia la península ibérica y la Suiza francesa; sin contar que los escandinavos simpatizan con ella, que tiene 10 millones de rumanos allá sobre el Danubio, y un reino griego que puede ganar terreno. Que las nacionalidades se emancipen, y los que no creen en la fusion de las razas por medio del comercio, de la comunicacion de ideas y sentimientos y por sus recíprocos enlaces, verán que en el seno de la libertad hay fuerzas que neutralizan la accion invasora, sea del panelavismo, sea de la raza germánica ó de cualquiera otra.

La idea de sujetar unas nacionalidades á otras es muy antigua: entre los romanos no habia otra distincion capital que la de romanos y no romanos; pero esa enérgica raza de conquistadores quería someterlo todo bajo su cetro. La idea de la *unidad* era la que dominaba. Plinio el anciano decia: «Los dioses parece que han escogido á Roma para reunir todos los imperios, para dar al mundo un cielo mas sereno, armonizar las lenguas discordantes, y dar al hombre la humanidad.»

Plinio el jóven, citado como el anterior por un escritor moderno, esclamaba: «Tenemos un príncipe que no alimenta ni protege con menos esmero á una nacion separada de nosotros por anchurosos mares que á una tribu romana...... Sabe tambien ligar el Oriente y el Occidente por los nudos de una eterna correspondencia, que cada nacion halla en sus ciudades todo lo que producen los diferentes climas..... Desde que los pueblos están reunidos, sus bienes mezclados y confundidos pertenecen á todo el mundo. *¡Feliz el mundo por haber caido bajo nuestra espada y haber abdicado á los piés de Roma!*

El retórico Arístides se espresaba así:

«Pequeños y grandes, ricos y pobres, nobles y plebeyos, todos son iguales delante de la magestad del emperador, que resume todos los poderes y consagra todos los derechos. En el seno de una democracia que se estiende á toda la tierra, todo viene de César y vuelve á él. Lo que es el emperador con respecto á todos los poderes, lo será Roma con respecto á todas las provincias. Roma, foco comun y centro universal, recibe los habitantes del mundo, como la mar absorbe en su seno todos los rios. La tierra no se divide ya entre griegos y bárbaros, sino entre romanos y no romanos. La magestad de la ciudad gravita sobre el universo, y las naciones se unen para pedir á los dioses la eternidad del imperio!»

Randu hace observar que esa funesta idea de la necesidad de la unidad, madre de la conquista, de las espoliaciones y de la esclavitud, sobrevivió á la caida del imperio, aun cuando revistiendo otras formas. La iglesia heredó esa idea; pero, por fortuna, la aplicó para mantener la libertad. Luego siguió la edad media, y apareció la siniestra sombra del *Santo Imperio romano*, que aportó las luchas entre el sistema teocrático y el imperial, el derecho público de entonces, por el cual los Papas eran árbitros universales; las tremendas lides entre los partidarios del imperio y los del papado. Y esa idea de la unidad fué contenida, segun sus diferentes maneras de apreciar la cuestion de forma, por Barbaroja, Gregorio IX, Bonifacio VIII, el Dante. Este, en su poético lenguaje, esclamaba.

«Vieni á veder la tua Roma che piang
Vedova sola, e die e notte chiama:
Cesare mio, perché non m'accompagne?»

Petrarca, cuando se vió burlado en las esperanzas que habia concebido en su amigo Rienzi, se hace el propagador de las ideas del Dante, como se ve principalmente en su carta á Cárlos IV cuando decia: «El imperio romano, roto por tan rudas tempestades, confia á tu virtud sus esperanzas á menudo frustradas y casi muertas; cuando apenas ha escapado de tantos escollos, quiere respirar á la sombra de tu nombre. No te cautive la dulzura de la tierra natal. Cuando mires á la Alemania, piensa en la Italia. Allí naciste, aquí has sido criado; allá tienes el reino y el imperio; y que me sea permitido decirlo, sin rebajar en nada á los otros paises y á los demas pueblos: si en todas partes están los miembros, *aquí solamente está la cabeza de la monarquia.*»

Esa fatal idea de la *unidad* en el santo imperio fué y ha sido la causa de que muchas nacionalidades hayan estado y estén esclavizadas; esa fué la causa de la ruina de la península itálica. Hubo un tiempo en que el mismo Petrarca, fluctuando entre diversos sistemas, se acordó que ante todo era italiano; y quiso propagar la idea de la independencia italiana entonces, queriendo que las fronteras naturales de la Península la protejieran contra las miras ambiciosas de los hombres del Norte, á quienes él habia voluntariamente asociado, esclamó:

«Ben praside Nature al nostro stato
Quand dell'Alpi schermñ
Pose tra noi e la tedesca rabia.»

El mismo Rienzi, despues de su primera caida, fué á Praga en 1352, á implorar de Cárlos IV que le abriera los Alpes; entonces decia: *el imperio es la fuerza de todo derecho temporal y el único medio de impedir las conmociones en las grandes luchas de Italia*» (1).

Todos, pues, en opuestas vias, y tal vez con sentimientos contrarios, han propendido al régimen de la fuerza, al aniquilamiento de ciertas nacionalidades, á la servidumbre de otras. La Alemania grita hoy que la Italia no puede ser una nacion, y aun en Inglaterra y Francia se ha repetido este error que parece una blasfemia. En todo caso, como observa Lamarche, es la Alemania la que no es nacion: fáltale una capital verdadera, un centro de accion intelectual y político; fáltale, al menos de un lado, fronteras bien definidas; fáltale unidad, completa homogeneidad de *razas*, de instituciones, de tradiciones, de miras y tendencias. La Italia, por el contrario, tiene eso y mas que todo eso, la comunidad de glorias y de sufrimientos.

Lo que forma ante todo las nacionalidades, no es tanto el orígen y la raza, cuanto la comunidad de intereses morales y materiales, la uniformidad de costumbres y la voluntad de vivir bajo el régimen de ciertas instituciones.

La lid por ahora debe ser la de reconstituir las nacionalidades bajo estos principios y darles existencia propia, hacerlas verdaderas naciones; luego vendria la fusion en el seno de la libertad y la justicia. No hay luchas encarnizadas entre diversas razas y diferentes nacionalidades, sino cuando las unas tiranizan á las otras y las esquilman; entonces la raza ó nacionalidad que así obra, tiene solo tres caminos: sostener una lucha abierta con la raza ó nacionalidad oprimida, como sucede en el Austria; aniquilarla, destruirla, como ha sucedido en Norte-América con los indios de *piel roja; nacionalizarlas* por medio de la igualdad de derechos y deberes, como ha sucedido en Francia con la Alsacia y la Lorena.

Bajo el imperio de la Libertad y la Justicia no hay quien no se halle feliz. Solo el despotismo y la desigualdad de derechos y deberes hacen estallar el ódio de las razas, el descontento de las nacionalidades. La Francia se muestra en un cuerpo compacto de nacion, aun cuando hay en ella de galo, de romano, es decir: sangre italiana, española y griega; aun cuando campean los elementos aleman, escandinavo, celta, godo, gascon, basco; pero todos son franceses. El Austria, por el contrario, mosáico de nacionalidades, una sesta parte de su poblacion es alemana; las demás partes se componen de diferentes razas y nacionalidades, que viven bajo leyes escepcionales, que no gozan de iguales derechos civiles y políticos, que pagan los impuestos de una manera desigual, etc. El imperio austriaco, tan heterogéneo como es, ha existido porque su gobierno ha mantenido sujetos á los unos por medio de los otros: los eslavos, magyares y croatas se aborrecen mas entre ellos, que lo que aborrecen á los alemanes. Pero ese terrible é infame sistema de *dividir para reinar* es hoy un anacronismo. El principio de las nacionalidades se ha puesto al órden del dia, ha empezado á obtener sus primeros triunfos, y no muy tarde quedará victorioso. El bien tiene por necesidad que triunfar del mal, la verdad de la mentira, el derecho de la fuerza.

Esceptuando esas grandes nacionalidades que tienen una fisonomía propia y muy marcada, casi no hay una sola nacion que no esté compuesta de familias de diferente orígen; pero las que han llegado á mantenerse tranquilas y unidas, presentando un cuerpo sólido de asociacion política, lo deben á la uniformidad de derechos acordados. Lo que importa en las naciones compuestas de diversas familias, que no pueden existir separadamente en cuerpo de nacion, á pesar de su orígen diverso, es formar una nacionalidad *artificial*, si se nos permite la espresion, que dé fuerza y poder á la nacion, que haga posible el presente y prepare un porvenir dichoso; y el medio de conseguir tal fin es reconocer la igualdad civil y política, admitir bajo el mismo pié á todas las religiones.

Un derecho público político está formándose en todas partes basado en los principios de la justicia: en sesenta y nueve años ha hecho rápidos progresos, y mayores serán cada dia. El derecho público internacional á veces ha estado mas avanzado que el político, que el interno; de cuatro años á esta parte ha recibido mas ámplios desarrollos, y se establecerá bajo sus verdaderas bases el dia en que triunfe definitivamente la idea elemental de la autonomía de cada pueblo.

La primera fórmula del problema social—la independencia de las nacionalidades—ha ido ganando terreno de pocos años á esta parte, como lo prueban la guerra de Crimea para sostener el vacilante imperio otomano; la proteccion dada al Montenegro, á la Servia y á los Principados Danubianos, que han reclamado el derecho de gobernarse por sí mismos, con ciertas restricciones esteriores, mas de forma que fundamentales. Ese principio empezó á triunfar, al ruido del cañon, allá en la Península itálica.

En el Nuevo-Mundo, y principalmente en la América española, tierra de libertad y de igualdad, tierra en que no se presentan las dificultades que derivan de la lucha entre el pueblo y la aristocracia, ó entre uno y otra con el poder real; en esa tierra sin mas tradiciones que las coloniales, que en vez de ser una rémora, sirven de estímulo para avanzar en la obra del porvenir; en esa tierra, decimos, solo hay en lo político dos obstáculos: el uno interno, pasajero,—el establecimiento del equilibrio entre la antoridad y la libertad—la obra está casi al concluirse; el otro, de carácter permanente, grave, terrible: la lucha entre la raza anglo-sajona que habita casi todo el Norte, y la raza latina que se estiende easi en los demás puntos del continente.

(1) Rendu.

Por lo que se ha visto en California, la raza anglo-sajona, apta para desarrollar los intereses materiales, para hacer progresar el suelo,—solo tiende al aniquilamiento de su raza rival. Ese hecho está patente tambien en la India. ¿Qué hacer para cortar el mal? Que esas repúblicas, de igual origen, de iguales tradiciones, que tienen identicas instituciones, la misma religion, el mismo idioma, que están amenazadas por los mismos peligros, que caminan al porvenir siguiendo la misma via—se confederen, se unan con la antigua metrópoli bajo las bases de una perfecta igualdad y celebren con las naciones europeas que tienen posesiones en América, tratados de mútua garantía, en los cuales se reconozca la soberanía de cada pais (1). Sabemos que Napoleon III ha dicho que su mision en América es la misma que en Europa: sostener el débil contra el fuerte; ya se ha iniciado en Centro-América una grandiosa empresa, que si puede acarrear inmensos bienes al comercio, no los aportará menores al equilibrio de esas débiles naciones; ya el gobierno inglés, por rivalidad con el *yankee*, sino por amor á la justicia, ha dado ciertos pasos que le impiden intervenir ni conquistar y que le obligan hasta cierto punto á defender: tal es el tratado Ouseley-Jeréz; ya M. Disraeli, en el seno del Parlamento y en un discurso ante los electores, ha hablado de la necesidad de mantener el equilibrio no solo en Europa, sino en el mundo, y se ha referido esplícitamente á las naciones de América.

Estaba escrito este artículo, cuando hemos leido el folleto que M. de Girardin acaba de publicar sobre *El Equilibrio europeo*: en muchas de sus ideas estamos de acuerdo, principalmente en la que se refiere al equilibrio y á la unidad por medio de los cambios, y no á la unidad y al equilibrio por medio de los ejércitos permanentes y de la guerra. Los principios que emite y sostiene con tanto brillo y talento el publicista francés, los hemos sostenido por instinto y convencimiento, aunque faltos de inteligencia y pobres de estilo. Lo que sí es un sueño, y mas que un sueño—un error—es condenar la guerra que se hace para dar libertad é independencia á los pueblos. Entre la guerra y la paz, claro es que todas las ventajas están de parte de esta, y todos los inconvenientes del lado de aquella. Pero esto no quiere decir que no haya guerras santas, justas, necesarias; ¿cuándo los tiranos han abandonado de buena voluntad su bárbaro sistema? ¿Cuándo el Derecho ha triunfado sin lucha de la Fuerza? ¿Cuándo el opresor ha dicho al oprimido: te devuelvo tus derechos?

Segun el sistema de M. de Girardin, ¿el Austria habria devuelto de buen grado su libertad á las provincias lombardo-vénetas? ¿Sin luchar habria cambiado su régimen de imponer cuádruples contribuciones á esos pueblos, de exigirles empréstitos forzosos, de encerrar á sus habitantes en húmedos calabozos porque se llamaban italianos y no austriacos, de azotar á las mujeres por la menor falta de amor á los tudescos? Si en cuarenta y cinco años ese régimen ha ido siendo cada vez mas terrible, ¿cómo y cuándo se habria efectuado por la paz la libertad de la Península? De que queden problemas por resolver despues de espulsar de Italia á los austriacos, ¿se deduce que no se debian espulsar jamás? Suscitar cuestiones de sofista no es servir los intereses de la humanidad; mezclar con ideas grandes, nobles y fecundas otras exageradas, falsas, inadmisibles, no es obrar como filósofo ni como amante de la libertad y del progreso.

El mundo está entrando en una nueva via, y la Justicia triunfará en un porvenir muy lejano.

Esto espuesto, entremos á discutir con el Sr. Montt acerca del mérito de las *razas preponderantes*, y veamos cuál ha servido mejor los intereses de la humanidad, cuál contribuirá mas al desarrollo de la civilizacion.

J. M. Torres Caicedo.

(Se continuará.)

COMENTARIOS FILOSÓFICOS DEL QUIJOTE.

(Conclusion).

Corto es el espacio y larga la tarea que nos hemos reservado para este postrer artículo, en que llevamos el intento de considerar la locura de D. Quijote al modo que la consideró Cervantes. Lo primero en que paran mientes los que con algun cuidado examinan su obra, es en la razon que á su autor moviera á hacer de un loco el principal héroe de creacion tan gigantesca. D. Vicente de los Rios no tuvo reparo en clasificarla entre el género épico, no obstante la insanidad del protagonista, óbice que encontró el Sr. Marchena para colocarla al lado de la *Iliada* y de la *Eneida*, y razon que le movió á juzgar tal opinion tan deslocada como el dislocado cerebro del manchego andante.

Sin embargo, que humano ingenio intentara tan vasta y colosal empresa como la que acometió el soldado de Lepanto, antes ni despues de él, es cosa que ponemos en duda, y bien podia ser materia, no de epopeyas griegas, romanas ni españolas, sino de la humanidad entera, esa lucha eterna del hombre individual y colectivo para llegar á la derrota y vencimiento del mal, y á la realizacion de ese ideal que flota sobre el alma humana en la no interrumpida corriente de las generaciones y los siglos. Cervantes, que personifica ese esfuerzo, esa aspiracion, esa gravitacion y tendencia, ha creado en ese solo hecho un héroe de mas talla que los Aquiles, los Ulyses y los Eneas; héroe tan verdadero como fantástico, héroe del pasado como del porvenir, índice de todas las virtudes que pueden escitar en todos los tiempos la admiracion de los hombres, y que desenvuelto en direcciones varias, puesto en actitudes diferentes, en lucha con continuos obstáculos, lógico siempre consigo mismo, levantado su ánimo á nobles empresas, henchido su corazon de ardiente entusiasmo, sensible al espectáculo de la naturaleza, y en comunicacion y participacion con todo lo grande, bello, magestuoso y poético, puede dar materia *á fabricar una tela de variados lienzoz tegida*, que deleite y enseñe juntamente. Es de creer que Cervantes concibiera la idea de un poema, no al modo que los rígidos críticos que solo conceden tal nombre á las obras de Homero y Virgilio; y buena muestra nos ofrece de esto en el discurso que pone en boca del canónigo de Toledo, en cuya persona él mismo se figura, segnn la acertada opinion de D. Gregorio Mayans. Allí muestra la bondad y escelencia del asunto que daba de sí la peregrinacion de un caballero andante, y el ancho campo que abria, para que libremente pudiese mostrarse un buen entendimiento. Al desenvolverle á grandes rasgos, parece combinar el plan de un poema, y claro es que siendo Cervantes el que se apoderó de esa figura real é histórica, susceptible al propio tiempo de recibir todos los adornos de la ficcion; hallando la empresa del caballero en concepto de redentor de los males sociales, no menos grande y noble y aun mas interesante para los hombres todos, que no lo fueron la guerra de Troya y el establecimiento de Enéas en Italia, natural es que llevase el propósito de reducir á práctica su teoría en la creacion de su Quijote, mncho mas cuando opinaba *que la épica tambien puede escribirse en prosa.*

No tenemos tiempo ni espacio para abordar en este lugar una cuestion de tal naturaleza, y para cuya solucion nos seria forzoso hacer un detenido análisis. Couviene, sí, observar, que encantado el hidalgo con la contemplacion del ideal divino que buscaba, no solo como pura especulacion del espíritu sino con un carácter de finalidad en la órbita terrena, con una viva tendencia á la práctica; triste ante la realidad mezquina, indignado contra los abusos y las iniquidades, enemigo de lo existente y por lo tanto estraño, ageno y colocado fuera de las condiciones sociales, la consecuencia lógica, rigorosa é indeclinable, era el desrazonamiento. Un alma, prendada hasta los mas extáticos, raptos de la virtud, de la verdad y de la belleza ha desconcertado ya el equilibrío, la razon, la proporcion que generalmente debe existir entre los actos humanos y el teatro en que se efectuan, equilibrio que se ha dado en llamar *sentido comun*, por mas que sea de dìficil alcance, por mas que en realidad sea el menos comun de los sentidos.

Lo propio acontece si miramos al polo opuesto. Un alma depravada, encenagada en los vicios, arrastrada hasta el abismo por la pendiente fatal del crímen, ha destruido ya esa proporcion y desconcertado ese equilibrio. Tan lejos está del comun sentido el virtuoso en grado heróico, como el criminal en grado superlativo; con la diferencia que aquel se ennoblece, se purifica y se eleva al cielo, y este se envilece, se degrada y se hunde en el cieno; pero ambos serán capaces de esponerse á mil peligros y de sacrificar sus vidas: el uno por amor á la gloria, en obsequio de la virtud, en cumplimiento de un deber; el otro por la mira del provecho y por la fuerza ya irresistible de sus malos hábitos. Imaginemos á D. Quijote colocado en un país utópico, en donde su ideal esté realizado y allí concluirá su desrazonamiento; imaginemos un criminal en un país salvaje, ageno á toda legislacion y á toda idea de moral y de deberes y habrá perdido el nombre de perverso.

En una sociedad tan lejos de la perfeccion como de la imperfeccion absolutas, la generalidad de los hombres, mezcla tambien de vicios y virtudes, de sabiduría y de ignorancia, de perfecciones é imperfecciones, considera con igual sorpresa ó admiracion, á los que se elevan ó bajan del nivel. Con todo eso, los hombres han tenido por locos á casi todos los grandes génios, pero á un gran criminal se le considera cuerdo y como á tal se le impone la última pena. El espediente es admirable, porque asi no hay que pensar en la recompensa de los unos ni en la curacion de los otros; pero mas bien fuera invertir los términos y llamar cuerdos á los sábios y locos á los criminales.

Supuesto, sin embargo, por base de nuestro criterio el sentido comun, en cuanto razon del acto, del pensamiento ó de la palabra con la escena que rodea al actor, hay en don Quijote deslocamiento sin necesidad de que Cervantes nos diga, que perdió el juicio con la lectura de los libros de caballerías; y no acertó por lo tanto Clemencin, al consignar que la accion comienza en el momento de la salida del manchego, caballero sobre Rocinante, puesto que no solo antes de la salida, sino muy antes de secársele el cerebro, habia ya hecho y dicho D. Quijote cosas tales, que no aciertan á esplicarse sin la falta de razon y equilibrio; pero sin la parte gráfica de la enagenacion mental de D. Quijote, la accion habria parecido improbable é inverosímil, ineficaz la sátira y la crítica, y poco enérgica la pintura del alma humana cuando exageradamente se apasiona de una idea ó se mueve hácia un fin determinado. El doctor D. Antonio Hernandez Morejon, analizando la locura de D. Quijote bajo el prisma filosófico-médico, encuentra en Cervantes un Hipócrates y un Pinel en el conocimiento de las predisposiciones y causas, sintomatologia tiempos y periodos, trasformacion, vaticinio, plan curativo y tratamiento moral de la dolencia de su héroe. Nosotros no dudamos, que el hombre *que tenia ciencia é ingenio para tratar de todas las cosas del universo*, tratase con acierto de la enagenacion mental de su héroe; mas no hallamos tantos quilates de valor como el Sr. Morejon, y esto ha de atribuirse, ya á que la afeccion del hidalgo es una locura *sui generis*, ya á que fué objeto muy secundario para la atencion de Cervantes. El no ver mas que bellezas en la ejecucion de esta portentosa obra, es pasion tan ciega como el encontrar defectos á cada paso. El Quijote, como obra humana, no está esento de defectos: y si se quiere mirar á Cervantes como único, preciso es que atendamos mas á su grandiosa concepcion, á su admirable espíritu y elevado pensamiento. Aquí es donde vale, aquí es donde se remonta y descuella, colocándose á altura donde no es fácil que le alcance humano ingenio. Esto no obstante, apreciamos, como se debe, el trabajo del Sr. Morejon, como apreciaremos todos los que tengan por objeto el despejar la atmósfera que ha de mostrarnos en todo su esplendor ese sol clarísimo.

Desde el terreno en que nos hemos colocado, debemos considerar de tres maneras la locura de D. Quijote. Bajo el punto de vista estético, bajo el punto de vista psicológico y bajo el punto de vista crítico, ó lo que es lo mismo: como máquina poética, como fenómeno pasional, y como forma trascendental de la sátira. Las fábulas mentirosas, dice Cervantes, se han de casar con el entendimiento de los que las leyeren, *facilitando los imposibles, allanando las grandezas, y haciendo que la ingeniosa invencion tire lo mas que fuere posible á la verdad.* Elegida por el autor la figura del caballero andante, por el significado de la institucion en la civilizacion cristiana; como personalidad de este período histórico propia para un gran desenvolvimiento; como individualidad casi equivalente á esos héroes que reasumen momentos solemnes en los anales de la sociedad, y que nos han engrandecido los poetas con la intervencion y comunicacion directa de las divinidades, la primera atencion de Cervantes, fué la de justificar en este personaje fantástico todo lo maravilloso de sus actos y empresas; todo lo que las aparta de las medidas y límite ordinario de las humanas, generalmente mas pequeñas é imperfectas.

La intervencion, el apoyo ó ayuda de los dioses, daban apariencia de verosimilitud á hechos y hazañas de los héreos antiguos, que de otra manera parecieran increibles, sustentando así la admiracion y suspendiendo los ánimos de los lectores, siempre sedientos de lo maravilloso, pero jamas satisfechos si no se les presenta con razon, discrecion y medida, y como dice Cervantes, tirando a la verdad lo mas que fuese posible. En este escollo tropezaron los autores de los caballerescos libros, á pesar de que en esta parte se propusieron colmar al vulgo las medidas y ofrecerle maravillas a barba regada. Si Cervantes hubiese dado a las hazañas de su caballero el colorido de lo sobrenatural y la veladura de lo estraordinario, sobre el fondo de los humanos y naturales medios de que el hombre dispone, habria incurrido en los mismos defectos monstruosos en que incnrrieron los tales autores, en cuyas obras criticaba la fealdad y discordancia de lo que referian. Verdad es que aquellos escritores, para justificar como un mozo de diez y seis años daba una cuchillada a un gigante como una torre, y le dividia en dos mitades cual si fuese de alfeñique, así como otros portentosos hechos tan fuera de lo que alcanzan las humanas fuerzas, hacian intervenir a encan-

(1) Reclamamos un honor que nos pertenece: hemos sido los primeros en sostener esa idea capital; hace seis años que la lanzamos á la discusion.

tadores, magos, brujos y hechiceros amigos; mas con esto patrocinaban errores y preocupaciones vulgares y usaban de una inverosimilitud para remedio de otra. Cervantes mostró la superioridad de su ingenio en hacer de la locura su máquina poética, llenando cumplidamente con ella esta condicion artística, con un material propio de todos los tiempos, y valiéndose ademas de las supersticiones y errores de su época, sin patrocinarlos, antes bien ridiculizándolos hasta el punto de hacer del bueno del cura y del simple de Sancho, los dos encantadores que mas dieron que hacer á D. Quijote. En el uso de la máquina, Cervantes lleva la palma á todos los poetas antiguos y modernos, porque supo presentarnos un héroe con apariencia de estraordinario sin la participacion de dioses, demonios, génios, encantadores, ni magos. Todo es natural en su creacion, y causas y efectos, principio, medio y fin, todo calcado y modelado sobre la naturaleza misma del hombre, y sin embargo, á todo supo dar un tinte de grandeza y magestad tales, que siendo su héroe póbre y decrépito, y teniendo por teatro ventas y andurriales, iguala su personage á los héroes de divino origen, que solo pisaban palacios dorados y mágicos jardines.

La locura es el talisman con que obró Cervantes tales prodigios, y cumplió con esa importante condicion de una obra artística. Con la locura del hidalgo facilitó los imposibles y dió el colorido de la verdad á lo mas inverosimil. Con este medio, la desproporcion misma toma proporciones, lo discorde aparece concordante, posible lo imposible, lo disparatado lógico y la mentira verdadera, causando contínuo agrado, por lo que las cosas de D. Quijote tienen de lo *dudoso* y lo *posible*, de lo admirable y lo gracioso y dando campo para suspender y alborozar, sin que el lector eche de ver desconcierto ni disparate en lo mas ageno al órden comun y natural de las cosas, por cuanto caen estas sobre el asiento y base de la locura. En una palabra, esta fué para Cervantes lo que la intervencion de los dioses para Homero y Virgilio, lo que la fé para el Dante y para Milton, lo que las divinidades cristianas y paganas para Camoens y Ercilla, lo que el genio romancesco para Balbuena y lo que Mefistópheles para Goethe.

Pero la locura de D. Quijote no fué solo para Cervantes un medio de pintar lo estravagante con el color de lo verdadero. Para solo esto, no era necesario proponernos al hidalgo como hombre de claro juicio y maduro entendimiento Aqui hay una contradiccion insoluble si no se considera la locura como fenómeno psicológico, muy frecuente siempre que existe una pasion exagerada, y cuyos efectos se darán la mano con los producidos por una verdadera enagenacion mental, pero cuya esplicacion no corresponde á la medicina. En efecto, no es posible concordar la madurez del entendimiento y la claridad de juicio con los actos que ejecutó D. Quijote antes de perderlo. El olvidar la administracion de su hacienda y aun deshacerse de una gran parte de ella, por hacerse de libros de caballerías, son hechos que pueden casarse sin dispensa con los que ejecutó una vez ejecutoriada su locura. Un hombre de claro juicio y maduro entendimiento no era por cierto en aquella época el que leia con aficion y gusto, del principio al cabo, los libros de caballerías, ni el que se enamoraba de su fealdad y descompuesto artificio, ni el que como el indolente y sibarista habitante de Mileto hallaba deleite y contentamiento en fábulas disparatadas; ni menos Alonso Quijano el Bueno, el madrugador, el amigo de la caza, hábitos, ejercicio é inclinaciones muy distantes de la holganza y muy lejos de aficionarle á la pintura de amores lascivos y á la esposicion de razones necias, pudo darse á su lectura de otra suerte que atento al alto espíritu de la institucion caballeresca, abstraccion hecha de las mezquinas formas con que ineptos escritores le revistieron. La mayor inconsecuencia en que hubiera incurrido Cervantes, seria el presentarnos un loco en amores castísimo, formado en una escuela de lascivos amores, y de un discretísimo menguado, nutrido en sus dias de cordura con un alimento de sandeces. Habria comenzado Cervantes por faltar á la verosimilitud, á la lógica y al buen sentido, pues no es concebible que la discrecion nazca de la locura y no naciendo de ella, Alonso Quijano no era como nos le describe de sano entendimiento, ó neciamente le hace de peor condicion que al ama, la sobrina, el ventero y en general á todo el vulgo ignorante, que si bien leia con gusto los tales libros, no ofreció ejemplar de tan dañada influencia como en el hidalgo nos pinta. Esta contradiccion seria imperdonable á los ojos de una juiciosa crítica. El autor habria edificado sobre un cimiento falso y notoriamente inadecuado. En el desenvolvimiento del caracter del hidalgo no habria estigmatizado Cervantes el hombre del espíritu, ni Ticknor ni Galiano, habrian dicho, ecos en esta parte de una creencia universal, que aunque imaginario, el enjuto caballero parece haber existido real y verdaderamente, que le vemos, que le conocemos, que le amamos cual si hubiese sido persona de carne y hueso. Ni las generaciones pasadas ni las presentes han visto el ejemplar de esa estraña dementacion formado solo en la fantasía de Cervantes; pero antes, ahora y siempre veremos almas apasionadas demasiadamente de la verdad, del bien, de la justicia, de la ciencia y de la belleza, y sus acciones, sus palabras y pensamientos considerados relativamente al resto de los hombres, en quienes la pasion no tiene ese caracter de intensidad, no dejarán de parecer locuras. Los nombres de Arquimedes, Diógenes, Pyrrhon, Newton, los de Pacomios, Antonios y Stilitas, los Cambises y Corondas, los Régulos y Guzmanes, los Franklin y Colones, los Teresas y los Franciscos, los Arrias y los Heloisas, nos ofrecen ejemplos de esas pasiones intensas generadoras de actos estraordinarios susceptibles de ser llamados actos de locura, como llamaban los gentiles *locura de la cruz* al valor sereno que en los tormentos mostraban los primeros mártires. No solo el amor á la ciencia, á la justicia, al bien supremo ó á la belleza humana, sino la amistad, la fidelidad, el patriotismo, el honor, la libertad, así como la envidia, los celos, la ambicion, en suma, todos los sentimientos y pasiones llevados al estremo, han originado actos que tienen el aire de familia de los de D. Quijote. La idea de la fama y de la inmortalidad ha impulsado á los hombres á ejecutar cosas y á acometer empresas al lado de los cuales parecen muy menos estravagantes las del hidalgo y nada estraña la en que puso el colmo á su temeridad acometiendo á los leones. Cervantes mismo pone estas palabras en boca de D. Quijote: «¿Quién piensas tú que arrojó á Horacio del puente abajo, armado de todas armas en la profundidad del Tibre? ¿Quién abrazó el brazo y la mano de Mucio? ¿Quién impelió á Curcio á lanzarse en la profunda sima ardiente que apareció en la mitad de Roma? ¿Quién, contra todos los agüeros que en contra se le habian mostrado, hizo pasar el Rubicon á César? Y con ejemplos mas modernos: ¿Quién barrenó los navios y dejó en seco y aislados los valerosos españoles, guiados por el cortesísimo Cortés en el Nuevo-Mundo? Todas estas y otras grandes y diferentes hazañas, son, fueron y serán obras de la fama, que los mortales desean como premio y parte de la inmortalidad que sus famosos hechos merecen.»

Podriamos preguntar ahora, qué locuras hizo D. Quijote como *enamorado loco*, que no hayan hecho miles y miles de enamorados cuerdos. Ese forjar en la acalorada mente hermosura, perfecciones, condiciones y calidades en la mujer amada y convertir las Aldonzas en Princesas, no es en el mundo nueva usanza, ni D. Quijote fué el primero ni será el último obrador de tales metamórfosis, ni el único amante á lo Platónico. ¿Qué hallariamos, por otra parte, si nos andamos á considerar las locuras enjendradas por el fanatismo tanto religioso como político? Con poco que nos apartemos de la exacta apreciacion de las circunstancias, que de diversas maneras modifican las situaciones en que puede el hombre hallarse colocado, la historia del género humano se convertirá en una série de locuras; y cabalmente el escollo para el historiador está en esa apreciacion exacta, que da á los hechos su verdadera significacion y colorido. ¡Cuántos no han llamado y llaman una locura insigne la de Neron incendiando á Roma! Historiadores modernos, sin embargo, ven en este acto una alta medida higiénica, como que con ella logró estirpar un foco de infeccion, y obligar á los nobles á construir edificios en un distrito en que los pobres vivian hacinados con la mayor miseria: dando así mas útil empleo á las riquezas de aquellos soberbios patricios, que indirectamente en mil frívolos objetos las malgastaban.

Lo diremos una y mil veces, el personage de Cervantes, bajo el punto de vista psicológico, no ofrece mayor ni menor grado de locura, que la que vemos en todos los hombres, cuyo espíritu se exalta por nobles pasiones, convirtiendo al sábio en loco y al justo en inícuo. No hay dementacion en el órden de las ideas, ó es preciso hacer del universo una jaula de orates, porque las ilusiones son la vida de todas las almas y acaso la realidad única, porque hijas del deseo habitan en una patria inaccesible para los obstáculos, y á salvo de las tiranías. El mundo puede destruir los palacios y pedestales, los hombres pueden quitar consideracion, riquezas y honores, esclavizar á su semejante, relegarle al olvido, y sumergirle en la desgracia, pero es impotente para disminuir un ápice de su ideal, de sus ilusiones, de su vida del espíritu. Esta vida es la que sostiene á los grandes génios y les presta resignacion y alegría en medio de sus privaciones y trabajos, del olvido y de las persecuciones. ¿Qué es hoy de las cenizas de Cervantes? ¿Qué es hoy de sus coetáneos y de los poderosos que le desconocieron? Todo lo que era *realidad* entonces ha desaparecido, y si algo vive son las *ilusiones* de ese gran génio, porque son las ilusiones de la humanidad. El deseo del bien derrota del mal, pensamientos que exaltan la mente y la de Quijano el Bueno, es la ilusion eterna del espíritu humano y en una sociedad en que *no es el mal acabado ni el bien cumplido*, toda accion fuertemente impregnada y saturada de este noble entusiasmo, de esta aspiracion á lo absoluto, no puede menos de encontrar pequeña la escena de accion para la grandeza de la idea: de aquí la desproporcion ó especie de desrazonamiento en sentir del comun sentido.

Réstanos considerar la locura de D. Quijote, como forma trascendental de lo cómico y lo satírico. Sacado á plaza el caballero andante, considerada la institucion como el primer ensayo activo del ideal evangélico, con aplicacion directa no al hombre individuo, sino al ser colectivo llamado sociedad, la idea de Cervantes cumpliendo la mision á que estaba llamado en la esfera del arte en una época que puede juzgarse divisoria del mundo antiguo y del mundo nuevo, fué la de hacer la crítica de los procedimientos sociales del periodo que finalizaba en el que habia dominado la autoridad en el órden de la conciencia y de la inteligencia y la fuerza en el órden de los hechos. Apropósitos tan altos y elevados, medios mezquínos y pequeños, á fines morales medios materiales: incongruencia, absurdo, locura! El hacer el bien á palos es motivo de irrision, ora sea un estado, ora sea una iglesia, ora un caballero el que tales medios empleé. Asi qué, comprendiendo Cervantes que la sociedad entraba en un nuevo periodo, en que los hombres debian pensar, mas en prevenir los males, ó mejor dicho, en combatir sus causas, origenes y raices que no en sus efectos, el resucitar la andante caballería que todo lo arreglaba á punta de lanza, no obstante ser digna de elogio la intencion de los caballeros, le proporcionaba coyuntura para hacer una fina, delicada y envuelta sátira contra la sociedad. La primera aventura de D. Quijote, ya armado caballero, es una prueba de esto, y en abrir con ella una série de las aventuras con un tan marcado espíritu y clara significacion, es muy digno de tenerse en cuenta. Los códigos penales, las cárceles, los presidios, los patíbulos, la clase de instrumentos dirigidos á remediar los males en sus efectos, dejando existentes las causas, pueden, á lo más, ejercer la presion que ejercia en el ánimo del labrador la figura *llena de armas* de D. Quijote *blandiendo la lanza sobre su rostro*. El criminal podrá aparecer contrito y de seguro imposibilitado de seguir su torcida senda durante el curso del proceso y de la condena, podrá tomar el aire de corregido ó arrepentido; pero si la causa de su estravio subsiste, una vez dueño de su libertad, no mejorado sino castigado, vuelve á continuar la carrera del crimen, uniendo á los ímpetus de su perversidad los ímpetus de venganza, y hace lo que el labrador, que si pensó dar á Andrés cien azotes, por la fuerza que le hizo don Quijote, *sin mejorarle*, dióle doblado número. Es preciso que la presion momentánea de la fuerza se convierta en presion permanente, que de esterior y material pase á ser moral é interior, que no son otra cosa las nociones del derecho y de la justicia.

Presentando pues tal inconducencia, incongruencia y falta de razon entre la alteza del pensamiento y la ruindad del instrumento, Cervantes se coloca en el verdadero terreno de lo cómico, y su sátira es trascendente á los órdenes político, civil, social y religioso. El querer evitar las revoluciones con la fuerza, el querer dominar en las conciencias con las piras, cae directamente bajo la sátira de Cervantes que por esto y solo por esto llamó á su héroe el *Ingenioso*, pues en verdad *ingeniosa* por estremo fué la manera de que se valió para flagelar todas las preocupaciones, errores, estravagancias, flaquezas y debilidades del linaje humano.

NICOLAS D. BENJUMEA.

LA NOVIA DE LA FANTASMA,

HISTORIA CONTEMPORÁNEA

contada

POR D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

(Continuacion)

LI.

Cristobalote era un pastor de cabras.

Un pastor nómada.

Allí donde habia pastos, allí levantaba su choza y cerraba su aprisco.

Agigantado, agreste, brabío, mas que un descendiente de las antiguas razas solariegas que arrojaron á los moros de España despues de una guerra de siete siglos, parecia provenir de algun *monfí* trasconejado entre las breñas de la Alpujarra despues del tremendo castigo de los moriscos rebelados en tiempo de Felipe II de sombría recordacion.

Cristobrlote no tenia mas familia que una muchacha de diez y siete á diez y ocho años tán brabía como él, que le seguia á todas partes, sus cuatro docenas de cabras, el mastin que le ayudaba á guardarlas y la polima del hato.

Esta muchacha que con él vivia, casi siempre embreñada y fuera del trato de las gentes, no porque fuera brabía y semisalvaje, dejaba de ser hermosa.

Eralo y tanto, que no sé como hacer para describirla.

Figuraos una doncella africana de una tribu errante, tostada por el sol, pero con un moreno brillante y límpido como el sol de Andalucía y de Africa; con unos enormes y hermosísimos ojos negros, y una montaña de cabellos negrísimos y brillantes, agrupados sobre la cabeza, no importa cómo, pero siempre produciendo un bello y vigoroso contraste con aquella cabeza espresiva, enérgica, magestuosa, con la magestad de lo indómado, de lo primitivo, de lo fuerte, de lo incontrastable: poned sobre estos cabellos un pañuelo de vivos colores, alrededor de aquel cuello redondo esbelto, mórbido, sobre aquellos hombros ámplios y deliciosamente curvos, sobre aquel seno relevado, altivo, admirable, otro pequeño pañuelo blanco: los brazos desnudos casi desde el hombro, el talle ceñido por un jubon negro, y una corta falda de estameña á listas negras y rojas: bajo esta falda una pierna admirable y un pié pequeño y mórbido siempre desnudo, vírgen de calzazo, y tendreis una idea remotísima de lo que era Cristobala, la hija de Cristobalote, á quien se le habia muerto su mujer algunos años antes.

Las desiertas breñas, los valles solitarios, la madre naturaleza, habian defendido la salvaje hermosura de Cristobala, de los tropiezos y desgracias con que lucha la hermosura en el mundo.

Era una flor salvaje de fuerte perfumada, de belleza enérgica, á la que solo acariciaban el sol y los vientos.

Pero la mujer ha nacido sujeta á la tiranía de esa pasion ó de esa enfermedad que se llama amor: que todos sienten y que nadie comprende.

Cristobala amó antes de tener objeto á quien amar.

Con ese amor misterioso, enlanguidecedor, lleno de dulce tristeza, de las vírgenes.

La naturaleza es implacable: endulza todos los frutos al madurarlos: al madurar á la mujer, permítasenos esta frase, envenena su corazon.

Cristobala estaba, segun mí espresion, madura para amar.

Y es que es lo mismo que decir que ya sentia el amor.

Solo le faltaba aplicarle, consagrarle, partirle con otro ser.

Andaba, pues, triste y pensativa, por cerros y vericuetos tras sus cabras: dormía mal y suspiraba mucho.

Cristobalote ni siquiera habia reparado esto, ni en que su hija estaba doblemente hermosa.

Y es que el amor aumenta la hermosura de la mujer.

Como que el amor es la luz dorada y ardiente, que tiñe con un reflejo de gloria el semblante de las vírgenes, y enciende el fuego divino de su mirada.

LII.

Un dia los carabineros de Torre Blanca, acosaron y persiguieron de tal modo á Miguelo el contrabandista de tabaco negro, que se vió obligado á cortar los tercios, y á meterse á uña de caballo entre las ásperas cortaduras, laderas y barrancos de la margen derecha del Guadalfeo.

Decir que un caballo escapa entre breñas parece á primera vista un disparate.

Y lo seria tratándose de un caballo cualquiera.

Pero refiriéndose al caballo de un contrabandista es distinto.

Esos pencos zanquilargos, enormes, huesudos, descubiertos, pelados, viejos, llenos de afifafes, que ni para hacer botones con sus huesos aprovechan, en tratándose de escapar con una carga, y montados por un contrabandista, son unos caballos inverosímiles.

Saltan en límpio de un borde á otro los barrancos, nadan como un pez si hay que atravesar un rio, vuelan como un águila cuando hay que salvar una roca, se pierden por entre un bosque como un javalí.

Quien no crea que estos caballos existen, que vaya allí donde se usan, que los vea trabajar, y se convencerá de que cuanto he dicho acerca de sus escelencias es poco.

Verse apurado un contrabandista, cortar los tercios, saltar sobre su arenque, apretarle las espuelas baqueras, y desaparecer como un relámpago, sean cuales fueren las condiciones del terreno, es cosa de un momento.

LIII.

Miguelo habia desaparecido de la vista de los carabineros que le perseguian, y durante una hora, su caballo corrió enredándose entre las quebraduras del terreno, perdiéndose, trasconejándose.

Al fin cuando Miguelo se creyó escesivamente seguro, se detuvo, ó mejor dicho, detuvo á su caballo, echó pie á tierra aflojó la cincha al vicho que jadeaba y se estremecía todo, y se sentó en una piedra, con un humor del diablo, como lo está siempre un contrabandista que ha perdido su carga.

Habia llegado la hora de que Cristobala consagrase emplearse, tradujese en hechos, concretarse su amor.

Cristobala estaba tendida á la sombra de un espino, sobre la yerba, á poca distancia de Miguelo que era un buen mozo en toda la estension de la palabra.

LIV.

Miguelo la vió y se le quitó en gran parte su mal humor.

Habia perdido ocho arrobas de tabaco negro, pero habia encontrado una morena de las de *Jesus me valga*, y esta era una especie de compensacion:

Cristobala no le obligó á seducirla.

Se habia seducido ella.

O por mejor decir, ni la vida ni las costumbres de Cristobala, hacian necesaria la seduccion:

Hija de la naturaleza, dominada por la naturaleza, para Cristobala no existian otras leyes que las de las impresiones.

Miguelo y Cristobala se amaron.

LV.

Durante los amores del contrabandista y de la pastora, protegidos por la soledad, callados por las breñas, aconteció que un dia el Prieto, se encontró, yendo de caza con la muchacha.

Era hermosa y el Prieto antojadizo, y la declaró para sus adentros buena presa.

Pero Cristobala, que si no hubiera amado á Miguelo, hubiera amado al Prieto, trató á este de una manera sumamente dolorosa para su amor propio.

El D. Juan Tenorio de Pinos del Valle se vió despreciado por aquella especie de africana salvaje, y esto le obstinó.

Y fué y vino, y yendo y viniendo y recibiendo cada dia mayores desprecios, acabó por conocer á Cristobalote.

El pastor recibió al Prieto, como el Prieto hubiera querid le recibiese su hija, y ya desesperado el jóven, llegó hasto

el inconveniente punto de solicitar la morena mano de la pastora.

El amor propio ha casado á muchos Lovelaces, y si Cristobala no hubiera amado tanto á su contrabandista, sabe Dios cuantas desgracias hubiera producido aquel casamiento de la soberbia con el desden.

El tio Cristobalote cuando el Prieto le hablo de casamiento, se quedó pensativo y estuvo callado un cuarto de hora, al cabo del cual respondió al jóven que mandaria á su hija que fuese su muger.

LVI.

Al dia siguiente el Prieto volvió á la cabaña de Cristobalote.

Sorprendióle el encontrar las cabras encerradas en el aprisco, balando desesperadamente porque tenian hambre, y al mastin echado, pero vigilante á la puerta de la choza.

Entró y se encontró á Cristobalote solo tendido en un rincon, pálido y ensangrentado: con un brazo roto.

Se lo habia roto de un tiro el amante de su hija, á quien habia sorprendido el padre en una conversacion de amor.

Contó esto Cristobalote al Prieto, añadió que Cristobala habia desaparecido, y dió las señas del criminal al Prieto.

—Ese es Miguelo el Zurdo, de Salobreña, dijo el Prieto, por ahora lo que importa, tio Cristobal, es curarle á Vd., y traer un muchacho que cuide del hato, que despues yo le hare pagar al Zurdo lo que nos debe.

Y una nube sombria paso por los ojos del Prieto.

LVII.

Un mes despues el tio Cristobalote, con el brazo derecho su cabestrillo, aplicaba con la mano izquierda una tremenda paliza á Cristobala que le habia sido entregada por la justicia de Salobreña.

Algunos dias antes, en la Rambla de la Sangre, habia sido encontrado un hombre muerto por una herida de bala en la cabeza.

Aquel hombre era Miguelo el Zurdo, el contrabandista.

¿Quién le habia muerto?

Sabíanlo Dios, el Prieto y Cristobalote.

Pero ni Cristobala, ni la justicia, ni nadie lo pudieron saber.

LVIII.

El Prieto habia acechado á Miguelo el contrabandista, le habia esperado oculto entre unos jarales, sobre una senda por donde Miguelo acostumbraba á pasar, y cuando le tuvo á tiro, como el Prieto era hombre para quien estaban demás todas las esplicaciones, se limitó á enviarle una bala.

La bala hirió en la cabeza al contrabandista, y tan certera fué la punteria, que la víctima dejó de existir instantáneamente, sin tener tiempo siquiera para sentir la muerte.

El Prieto, dejó tranquilamente su apostadero, y fué á decir al tio Cristobalote que sus asuntos con Miguelo habian concluido.

LIX.

Cristobala siguió teniendo el privilegio de impresionar vivamente al Prieto, que iba con frecuencia al lugar donde Cristobalote apacentaba sus cabras.

Cristobala no lloró á Miguelo, porque aquella beldad montaráz tenia las lágrimas, ó mas bien el corazon muy duro, pero anduvo triste é irritada una semana y otra y un mes y otro mes, desoyendo las solicitudes del Prieto que la perseguia.

Pero en fin, el tiempo, bálsamo maravilloso que todo lo cura, la amorosa insistencia del Prieto y sus dotes [personales, contribuyeron á que el recuerdo de Miguelo fuese empalideciendo en el alma de la pastora, y que todo lo que perdia el muerto lo ganase el vivo.

LX.

Esto habia sucedido algun tiempo antes de que tocase la quinta al Prieto, y de que se ausentase de Pinos del Valle para eludir las consecuencias de su suerte.

A pesar de sus amores con Cristobala, el Prieto no habia desistido de su empeño por Mariquita la Diosa.

La pastora salvaje era su querida: Maria era su alma.

LXI.

Su amor por Maria, amor profundo, ardiente, que le dominaba, que era su aspiracion única, le habia causado la gravísima herida abierta por una bala de Salvador, y que le habia hecho aparecer muerto, no solo para Maria, sino para Salvador que habia cargado con él, se habia internado en el pinar, y le habia dejado, teniéndole siempre por muerto, en un barranco.

Sobrevino una tempestad.

Esta tempestad salvó por un doble motivo la vida al Prieto.

En primer lugar le refrigeró, empapó fria y abundante su herida, que era grave pero no mortal y en segundo lugar los truenos y los relámpagos espantaron á las cabras de Cristobalote que tenia su aprisco en un valle á un cuarto de legua de distancia del barranco donde Salvador habia dejado al Prieto.

Una de las espantadas cabras se salió del aprisco y huyó.

Cristobalote, que siempre que el tiempo se removia, siempre que la atmósfera se cargaba de humedad, sufria agudamente del brazo que le habia sido roto por Miguelo, el primer amante de su hija, estaba dando alaridos en el fondo de su cabaña y no estaba para buscar cabras estraviadas.

Y como no era cosa de dejar perder la cabra, Cristobala cogió al mastin, le hizo tomar un rastro y partió tras él.

El mastin levantó el hocico al viento, aulló de una manera lastimera y luego partió con seguridad y rápidamente.

Un cuarto de hora despues Poderoso, se detenia en un barranco y aullaba con mas fuerza, dando vueltas alrededor de un objeto cuya forma no podia apreciarse bien, á causa de las sombras nocturnas.

Un rayo (habian caido muchos) podia haber herido á una persona: podia aquel bulto ser la cabra buscada: Cristobala se inclinó y palpó.

Reconoció que aquel bulto era un hombre.

La tormenta ostentaba entonces toda su terrible majestad, y un relámpago vino á aclarar instantáneamente las tinieblas.

Cristobala dió un grito semejante á un rugido.

Habia visto inmóvil, ensangrentado, á su segundo amante, á su Antonio el Prieto.

Un segundo relámpago vino á quitarla toda duda: era él.

Cristobala amaba de veras al Prieto, como no habia amado á Miguelo, y se arrojó sobre su amante, sollozando, rugiendo, llorando á lágrima viva.

Sintió que el Prieto se movia.

Entonces aquella ninfa montaráz, se alzó con una alegria salvaje, alzó al Prieto, le cargó sobre sus hombros, y forzuda por su ejercicio de montaña de toda su vida, le trasladó, descansando pocas veces, y por breve espacio, á la cabaña de su padre.

Cristobala no se olvidó de llevarse consigo el retaco que Salvador habia llevado al barranao al llevar al Prieto, y que ella encontró á su lado.

Hé aqui cómo una tormenta habia salvado por una doble razon al Prieto.

Los pastores, tratándose de heridas, son escelentes cirujanos.

La bala, disparada á poca distancia, habia pasado el cuerpo del Prieto y habia ahorrado la necesidad de una extraccion.

Cristobala, pues, pudo curar á su manera al Prieto.

El Prieto, desde que se restableció completamente, habló de una manera franca á Cristobalote.

Le dijo que su oficio era el de apoderarse de lo ageno contra la voluntad de su dueño, que se veia obligado á vivir á salto de mata, y que partiria con Cristobalote las ganancias, con Cristobala su vida, si Cristobalote consentia y le amparaba.

Cristobalote, á quien no se le habia ocurrido tener otro oficio que el de guardar cabras, encontró que el oficio del Prieto era mas lucrativo que el suyo, meditó que Cristobala no tenia nada que perder, acogió en su familia al Prieto, y conocedor del terreno, le procuró una guarida segura, en una cueva enriscada en unas quebraduras agrestes, que por su situacion jamás eran pisadas ni aun por la planta de los contrabandistas.

Desde el momento en que el Prieto se sintió fuerte, volvió á entrar en operaciones, y muy pronto la cueva conyugal (por decirlo así) del bandido y de la pastora, tuvo cuantas comodidades fueron de desear.

Cristobalote iba y venia á las poblaciones únicamente cuando el Prieto necesitaba pólvora y balas, y el dinero de los caminantes robados y asesinados se iba enterrando en un rincon oscuro de la cueva.

Nadie entretanto habia vuelto á ver al Prieto, pero todos los de Pinos del Valle y de las aldeas inmediatas, hubieran jurado que el Prieto vivia cerca de ellos por los terribles vestigios de los pasajeros robados y asesinados por heridas de bala en la cabeza, que se encontraban de tiempo en tiempo.

LXII.

Pero el Prieto estaba triste.

Mariquita la *Diosa* no se apartaba de su pensamiento.

Necesitaba verla y no podia.

Haber ido por ella á Pinos del Valle, hubiera sido lo mismo que entregarse á la justicia.

El Prieto se echó á idear un medio para poder ir con seguridad al pueblo.

Y tanto pensó y con tal deseo, que al fin le ocurrió un medio segurísimo.

LXIII.

—Tio Cristobal, dijo un dia á su suegro: necesito un hábito blanco de fraile y una cadena.

—¿Y para qué quieres eso?

—Para lo que sea. Es menester que Vd. me lo traiga.

—Bueno; iré á Tablate.

—No señor: mas lejos

—¿Pues á dónde?

—A Granada: y no hablemos mas de esto: mañana se va Vd., y á los dos dias está Vd. aqui con la cadena y con el hábito.

Cristobalote no replicó.

Dos dias despues tuvo el Prieto la cadena y el hábito.

Puso en el estremo de un palo una rodaja de madera, un cubillo para poner en él una vela, y adaptó fuertemente á la boca de un puchero la rodaja.

—Pero ¿para qué haces eso? le dijo Cristobala que miraba con tanta boca abierta aquella operacion que no comprendia.

—Ya lo verás esta noche, contestó el Prieto.

Y se puso á abrir en el puchero dos agujeros.

Por mas que le preguntaron Cristobala y Cristobalote, el Prieto no dió esplicacion alguna.

Cristóbala anhelaba que llegara la noche, y con ella, la resolucion de este misterio.

Llegó la noche al fin, cerrada y lóbrega, y el Prieto cogió el hábito, la cadena, el palo, el puchero, una vela de sebo y avios de encender y poniéndose bajo el brazo el retaco, se despidió de su familia y se alejó.

Quedaron llenos de curiosidad Cristobala y Cristobalote, esperando á ver de qué manera el Prieto les haria conocer lo que era aquello.

Pero pasó mucho tiempo, llegó la media noche, y el Prieto no parecia.

El sueño pudo mas que la curiosidad en el padre y en la hija y se acostaron.

Lo que es lo mismo que decir que se durmieron.

LIV.

De improviso se despertó Cristobalote.

Habia retumbado un golpe como de piedra en la puerta de la cueva.

Las gentes que viven la vida del crimen, se sobresaltan con facilidad.

Cristobalote se tiró de la cama al suelo y buscó á tientas su escopeta.

Despues fué á ponerse en acecho detrás de la puerta mirando hácia afuera por las rendijas.

El ruido de una segunda pedrada en la puerta, despertó á Cristobala, que por ser mas jóven tenia el sueño mas pesado que su padre.

—Padre, dijo la muchacha, ¿ha oido V.?

—Y vaya si he oido: esta es la segunda pedrada.

—Apostaria á que es él, dijo Cristóbala, saltando de la cama.

—¿Y quién es él?

—Mi Antonio.

—¿Y para qué diablos habia Antonio de apedrearnos la puerta?

—Qué sé yo: pero es él.

—¡Calla! esclamó con terror Cristobalete.

Lo que habia causado el terror del viejo, era un canto triste, lúgubre y medroso, que se habia escuchado fuera.

—¿Padre qué es eso? dijo Cristobala temblándole la voz.

Cristobalete no contestó.

Habia oido, viniendo allá del otro borde del barranco, el ruido de una cadena, que se unia desapaciblemente á aquel canto tristísimo, espantable.

Veia además por las rendijas, allá en el borde opuesto de la cortadura, entre la sombra opaca de la noche, una cosa alta y blanca que andaba, como una sombra, y en lo mas alto de aquella vision dos puntos de fuego.

—¡Un alma en pena! esclamó con los cabellos herizados de espanto Cristobalote, á quien la escopeta se le cayó de las manos.

Al caer la escopeta se disparó.

Poco despues de haber retumbado el estampido, se oyeron golpes apresurados en la puerta, y la voz del Prieto que esclamaba con ansiedad.

—¡Tio Cristóbal! ¡tio Cristóbal! ¿ha sucedido alguna desgracia?

—Es la escopeta que se me ha caido de miedo, y ha soltado el tiro, dijo Cristobalote abriendo la puerta.

Pero al abrirla retrocedió y dió un grito.

Tenia encima al alma en pena.

—Enciende luz, Cristobala, dijo el Prieto.

—¿Pero qué viene á ser esto? dijo Cristobalote.

—Ya sabia yo que era él, dijo Cristóbala, mas valiente que su padre, encendiendo luz.

—Esto es, dijo el Prieto, que me he disfrazado de fantasma.

Cristóbala, encendiendo el candil, se echó á reir de una manera ruidosa.

—Malditas sean tus bromas, dijo Cristobalote: me has dado un susto que no me sale en tres dias del cuerpo.

—¿Y tú te has asustado tambien, Cristóbala?

—Unas miajas: pero no es cosa de cuidado; y oye, ¿para qué te has vestido de alma en pena?

—Para espantar.

—Pues mira, hijo, esclamó Cristobalote, te sales con la tuya, porque aun conociéndote metes miedo; quitate, quitate eso, y no llamemos á los muertos.

El Prieto se despojó de aquellos trevejos.

—¿Pero cómo al oir la cadena no conocieron Vds. que era yo?

—Maldito si me acordaba yo de la cadena ni del hábito.

—¿Y era eso? dijo Cristobala.

—Sí, alma mia, contestó el Prieto que era muy galante, y que á fuerza de galanterías habia medio educado á aquella hermosura montaráz.

El Prieto se convenció por el terror de su suegro de que su disfraz era completamente espantoso, hizo que Cristobala le diese de cenar y se recogió.

LV.

A la noche siguiente, y mientras el alcalde de Pinos del Valle, sentado en el hogar rezaba la oracion de las ánimas en medio de su familia, uno de sus mozos entró pálido y desencajado:

—Señor, señor, dijo...

Y se asió tembloroso del alcalde, mirando hácia fuera.

—Pero ¿qué te sucede Antolin? dijo el alcalde.

—Estaba yo... hablando... con mi novia... por el quicio de la puerta...

—¡Vamos, y algun otro mozo te ha dado una paliza...! dime quien ha sido y le meteré en la cárcel.

—No, no señor... á mi *naide* me pega... es que... oí... las saetas del pecado mortal, muy tristes, muy tristes, y dije á Colasa... oye chica... muy presto salen esta noche los hermanos... cuando cátate ahí qué por la calle arrastrando una cadena... se entra un fraile blanco... con unos ojazos encendidos... y se me venia encima... un alma en pena... una fantasma, sí, señor... una fantasma muy alta... muy grande...

El bueno del alcalde, que no era menos supersticioso que sus gobernados, se puso pálido.

—Que vaya el alguacil á ver lo que es eso, dijo haciéndose el valiente.

El alguacil quiso escusarse, pero el alcalde mandó, y el alguacil fué, cinco minutos despues volvió aterrado.

El alcalde mandó que saliese una ronda de vecinos, y la ronda, al oir el canto y la cadena se detuvo; al ver aparecer á la fantasma huyó, tirando los garrotes y las escopetas.

Desde aquel momento, y en los dias sucesivos, en cuanto la campana de la iglesia tocaba á la oracion ds las ánimas, la fantasma era la señora absoluta de Pinos del Valle.

(Se continuará).

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

REVISTA DE TEATROS.

Hace algunos años, lamentando que la restauracion dramática iniciada por Victor Hugo no hubiese producido los frutos sazonados que prometió en sus primeros albores, uno de los críticos más profundos, severos é imparciales de Francia, el célebre Gustavo Planche, cuya muerte ha sido grandísima pérdida para las letras, se expresaba de este modo: «De todas las formas del pensamiento, la dramática es hoy la que parece estudiada con más empeño: ni seria permitido siquiera ponerlo en duda, á no consultar sino el número de las piezas que se representan cada año. Por lo que á mí hace, creo que la verdad se encuentra en la afirmacion contraria. La industria dramática es una de las más florecientes en nuestro pais: el arte dramático no es cultivado con tanto fervor y desinterés como la poesía lírica. Mientras que lo ideal no haya recobrado en el teatro el lugar que le pertenece, veremos que la industria sofoca el arte. Por eso no me canso de proclamar la insuficiencia de la imitacion. La paradoja mas ingeniosa y atractiva no vale tanto como la más vieja de las verdades (1).

Poco despues (en 2 de mayo de 1857) la Academia de Ciencias morales y políticas de Francia coronaba en concurso público un libro consagrado á exponer y apreciar la influencia que en dicha nacion ha ejercido en las costumbres la literatura contemporánea, considerada sobre todo en el teatro y en la novela; y en este libro, donde se hermana la mayor sagacidad crítica con lo verdadero y profundo de las observaciones y lo sano de la moral, se leen estas elocuentes palabras:—«Las clases débiles, á fuerza de ver el crimen asi embellecido (se refiere á héroes de novelas y dramas contemporáneos muy populares en Francia, y tambien, desgraciadamente, en España) no lo han encontrado tan condenable: la aureola de poesía de que se habia rodeado su frente ha deslumbrado á las imaginaciones mal regladas, movidas de una vanidad que raya en demencia. ¿No hemos visto á personages dignos de figurar en las cárceles y en los presidios remedar el papel de héroes del drama? ¿No hemos visto á miserables asesinos embozarse, con gran embeleso de la multitud, en su corrupcion poética y en su cinismo literario? ¿No hemos visto al interés apasionado del público formar cortejo á envenenadoras, y punto menos que levantarles arcos de triunfo?»—Y añade más adelante, refiriéndose á la amena literatura de nuestros dias, y muy principalmente á la dramática:—«Despues de haber ingertado los grandes virtudes en el tronco de los grandes vicios ¿no ha imaginado hacer nacer el génio del abuso de las pasiones? ¿No es esa literatura quien ha inventado esta maravillosa fórmula: *Desórden y génio?* (2) Al oirla ¿no se diria que estas dos cosas son inseparables y están ligadas entre sí como el efecto y la causa? Como si el génio, que no es sino la inteligencia en su mas alto grado de poder, no implicase la mesura en el poder mismo, la moderacion en la fuerza, la disciplina en el arrebato! Pero es preciso convenir en que esta era una teoría cómoda, ingeniosamente apropiada á la multitud de poetas mediocres, de falsos génios que se gozan en hacer del desarreglo una condicion de talento, y en proclamar que para ser grande hombre es necesario empezar por no sujetarse á las leyes que rigen al vulgo... No, no es la gloria, son la impotencia y la degradacion las que se encuentran al extremo de ese camino vulgar... Nunca ha salido una obra maestra de las

(1) G. Planche.—*Etudes littéraires.*

(2) Tal es el título de un drama de Alejandro Dumas.

inspiraciones de la orgía. Si la pasion reglada es fecunda, estéril es la pasion sin freno: es un torrente que pasa y destruye; una llama que brilla y devora... El amor, de debilidad que era, se ha convertido en virtud. A condicion de ser violento, furioso, irresistible, se ha revestido de toda clase de méritos y grandezas: bástale haber amado mucho (no importa á quién ni cómo) para que borre toda mancha. ¡Precepto tranquilizador, que cifra en el exceso de la pasion la excusa y redencion de la pasion misma! De este modo han llegado á ser en nuestros dias un tipo muy popular las Magdolenas de la novela y del drama, no ya presentándose como elemento capaz de interesar y conmover, lo cual estaba en los dominios del arte, sino, lo que era hasta entonces desconocido, como modelo de abnegacion, de virtud y de grandeza moral. ¿Quién se sorprenderá, ante este público olvido de todas las nociones de la conciencia, de que las costumbres se corrompan más cada vez en ciertas clases del pueblo? (1).

Pues veamos ahora si en los dos años últimos ha mejorado en Francia la situacion del teatro; veamos si la literatura dramática que por regla general sive de norma á nuestros noveles autores, ha mudado de condicion desde que Gustavo Planche la encontraba fuera del verdadero carril del arte, y Eugenio Poitou la tenia por corruptora de la moral pública. El juicio á que apelo no puede ser más reciente, ni más abonado el juez.

Emilio Montégut, uno de los distinguidos críticos que hoy honran la Francia, al quilatar el mérito del último drama de Alejandro Dumas, hijo, titulado *Le Pére prodigue* hace las siguientes exactas é importantes observaciones.—«El escándalo no constituye únicamente el principal atractivo de cierta literatura, sino le presta el señalado servicio de disimular su indigencia y de ocultar su desnudez. El escándalo es el traje de colores chillones que cubre á la cortesana deshonrada... Si no existiese este horrible atractivo, veríais hasta qué punto es todo ello pobre, mezquino, próximo á la tontería... Procuremos, sin embargo, ser injustos y no demos demasiado al pesimismo. Si esta decadencia literaria es evidente, en cambio no es igualmente completa en todo... Las grandes causas tienen todavía sus abogados: la religion, la filosofía, la justicia, esto es, las únicas cosas que valen la pena de ser amadas, encuentran aún defensores. La literatura grave todavía mantiene la superioridad con señalada ventaja: ¿sucede lo mismo con la literatura que se dirige al mayor número de gentes, y que se llama literatura de imaginacion? ¿No es en esta donde la marea creciente la medianía amenaza sumergirlo todo? ¿Y no parece que el mal es tanto mas activo, cuanto la forma literaria que invade es precisamente la que se dirije á más vasto público?... En el teatro, es decir, en el drama y en la comedia, en ese arte de la multitud, que se dirige á todos indistintamente, ricos ó pobres, literatos ó ignorantes, la decadencia es completa. En él no se advierte ninguna huella de graves pensamientos, ningun cuidado de la grandeza moral, ningun rayo de poesía: el génio es reemplazado por un cierto instinto de habilidad material comparable al instinto *arquitectónico* del castor. El arte, cuando se digna mostrarse en la escena, se eleva en ella á la altura de la fotografía y del daguerreotipo. A decir verdad, en el teatro es donde se han fijado ahora las columnas de Hércules de la decadencia literaria (2).»

Esta pintura, como toda verdad amarga, desconsuela; pero no debe servir en manera alguna para llevarnos á maldecir de la inspiracion, sino para señalar á los ingenios el escollo en que tropiezan, y enseñarles á mudar de rumbo. Retrato fotografiado de la dramática francesa contemporánea, puede tambien aplicarse en gran parte con la misma exactitud á muchas de nuestras obras escénicas. Sin embargo, el fondo del novísimo teatro español, no es, por fortuna, tan corrompido y tan negro (moralmente considerado) como el del teatro francés. Estamos más á tiempo que nuestros vecinos de atajar un mal que por ahora se remediará difícilmente al otro lado del Pirineo. Pongámosle coto, aprendiendo en cabeza agena, si no queremos que se propague el contagio de tal suerte que sea luego vano todo esfuerzo para evitar sus estragos.

¿Se comprende bien el móvil que me guía al presentar á la consideracion del discípulo, en completa desnudez, la deformidad y los vicios del maestro?

Negar que los jóvenes que entre nosotros empiezan hoy á rendir culto á las musas del teatro buscan y siguen casi tódos el ejemplo de los dramaturgos franceses, por quien vive aquel en la precaria situacion que hemos visto, fuera negar la evidencia. Y siendo así, como indudablemente lo es, ¿qué advertencia más útil, qué mejor leccion para separarlos de un camino tan escabroso y perjudicial, que la que encierran las autorizadas palabras de los ilustres críticos aquí llamados á juicio? ¿Cuál voto más imparcial y desinteresado que el suyo? Por eso he creido conveniente transcribir sus mismas palabras como punto de partida de las revistas mensuales que he de escribir para La America.

El teatro francés contemporáneo no es solo imitado en España, sino recorre y despotiza toda la Europa. Su influencia avanza más, es omnímoda en la mayor parte de las naciones civilizadas de ambos continentes. ¿Cómo no fijar la vista en él, cómo prescindir de conocer su índole y verdaderas circunstancias cuando se trata de ir estudiando y apreciando detalladamente la marcha de un teatro en que ejerce influjo muy poderoso?

Y á pesar de ello, lo repito, la dramática española de nuestros dias vale mucho más que la de nuestros vecinos bajo el punto de vista de la moral. No se imagine que al decir esto me la figuro floreciente: seria necesario estar ciego para creerlo así. Pero en medio del silencio en que viven casi todos los poetas capaces de acrecentar su gloria recogiendo para ellos mismos cosecha abundante de laureles; á pesar de las obras desatinadas é informes, de las vulgaridades aflictivas que sirven de pasto á la curiosidad ó indiferencia del público, nunca de estímulo que ilumine su inteligencia ó conmueva su corazon,—el carácter de la decadencia de nuestro teatro no es tan nocivo ni tan desastroso como el de la escena francesa. Cierto que en él se echa de menos casi siempre ese *instinto de habilidad material* de que habla Emilio Montegut, ese *savoir-faire* artístico que constituye el principal, sino el único mérito de Alejandro Dumas, hijo. Pero en cambio tambien son raros los monstrosos enjendros que sacan el carmin de la vergüenza á las mejillas de las personas honradas, y todavia más los que siembran en el corazon de la multitud la semilla que dá por fruto ponzoñoso la relajacion de las costumbres y de los vínculos sociales, la debilitacion de las creencias salvadoras, el triunfo de los sentidos, de la mentira y de la soberbia sobre el amor puro y honesto sobre la verdad y la justicia.

Nuestro teatro contemporáneo, aun decadente y casi nulo en estos momentos bajo el punto de vista del arte, no se ha degradado ni corrompido tanto como el francés en el concepto moral. Entre nosotros es todavía *rara avis* que se escriban obras originales, como por via de mala propaganda moral y social, á semejanza de *Le Riche et le Pauvre, Les deux Serruriers, Le Brigand et le Philosophe*, y otros de la misma laya. Sin duda que á la larga será tambien perjudicial á los sanos principios que algunos autores de la pléyada reinante dicen que quieren defender en la escena, la equivocada nocion que tienen estos seudo-ingénios de las verdades morales y religiosas. El error franco y sin máscara, sobre todo cuando llama en su auxilio el atractivo de las imágenes poéticas y apela al oropel deslumbrador, á la loca frondosidad en que desperdician su savia las imaginaciones enfermizas, causa grandes males, porque los entendimientos sin lastre se dejan facilmente arrebatar de ese falso brillo y los incautos seducir de ese mentiroso halago. Pero estos males se pueden evitar cerrando oidos á la declarada seduccion del error ó de la doctrina anti-social, cuya franqueza le suministra á uno en sí misma los medios de precaverse. Contra lo que no cabe precaucion en cierta clase de gentes, y mucho menos en el vulgo de los espectadores que no se pára á investigar la verdadera significacion é importancia de las cosas, es en el error que se cubre con capa de verdad, ni en la verdad incompleta, mucho más perjudicial á veces que el error mismo. Afectar un sentimiento que no se siente; proclamar una verdad que no se cree, ó de la que no se sabe dar uno razon exacta, es tanto más ocasionado, cuanto que la ignorante multitud acepta por moneda corriente esas pretendidas ideas religiosas y morales, tan poco en armonia con los principios de la religion verdadera, como con las fecundas doctrinas de la moral social en cuya recta aplicacion estriba la mayor dicha de los individuos y de las naciones.

Es tal la importancia de este asunto, que no bastan los reducidos términos de una *revista de teatros* para discurrir acerca de él con el detenimiento debido. Interin llega el dia de desentrañarlo, creo que podrá servir lo expuesto para llamar la atencion de los hombres pensadores. Urje buscar atinada solucion á un problema literario, filosófico y moral de tanta trascendencia. Las personas de ilustracion y buena fé deben formar empeño en levantar diques para contener cuanto antes un mal del que la generalidad de las gentes no hace gran caso, pero cuyo desarrollo contribuye eficacísimamente á enjendrar terribles catástrofes, y de tales consecuencias que exceden los límites de la prevision humana.

Hechas estas indicaciones, por via de introduccion á la presente y á las ulteriores *revistas*, y viniendo ahora á lo que han dado de sí en lo que va de temporada cómica los teatros de esta corte, echemos una rápida ojeada sobre todos y sobre cada uno de ellos.

Lo primero que salta á la vista del menos conocedor en estas materias, es la defectuosa organizacion de las diferentes compañías, y muy principalmente de las dramáticas. Cuatro son los teatros de verso que han abierto sus puertas en la temporada actual, y ninguno cuenta con una compañía que se pueda decir completa. Entretanto andan recogiendo aplausos por las provincias actores del mérito de Delgado y de los Ossorios; sigue paseándose por Madrid sin colocacion el digno intérprete de Moratin, el más estudioso y discretamente clásico de nuestros buenos actores, Arjona en fin; y sucede otro tanto á Maria Rodriguez y á la célebre Matilde Diez, aun siendo tan grande la falta de actrices capaces de hacer valer las inspiraciones del poeta.

¿Es fácil remediar este estado de cosas, el más impropio del mundo para comunicar aliento á nuestra decaida escena y encadenar la atencion del público? De ningun modo. Mientras permanezcan nuestros teatros á merced de la especulacion particular, que casi siempre suele salir, como vulgarmente se dice, con las manos en la cabeza, no hay que esperar ninguna mudanza ventajosa para el arte. Las causas de que tal suceda son muchas y de varia especie; no siendo la menor la innata indocilidad y espíritu exclusivo de los mismos actores de mérito. Pero aun dadas las particulares condiciones que hacen irremediable este mal, todavía una desdichada combinacion de circunstancias lo ha agravado en el presente año. Y como á ello se agrega la falta de obras de importancia literaria, y por consiguiente susceptibles de despertar vivo interes en el público, se ven los teatros reducidos (á pesar de los laudables esfuerzos de algunos artistas de indisputable talento) á arrastrar una existencia precaria.

Alquilado el teatro *Real* á última hora, su compañía hubo de formarse utilizando los únicos elementos disponibles en tan apremiantes circunstancias. Nada, pues, tiene de particular que flaquée por la base. Al reves de lo que sucede con los teatros de verso,—el favor del público se mostró este año desde el principio de la temporada tan decidido por la escena lírica, que ha sido necesario apurar la paciencia de aquel tanto como la han apurado los desaciertos de la direccion y las miserables luchas de bastidores de que está siendo víctima, para alejarle un tanto de su teatro predilecto.

En cuanto á la compañía de la *Zarzuela* justo es decir que está mejor organizada que las de verso y que la lírica, atendidas las especiales condiciones del género que cultiva. La direccion de este teatro, celosa y activa como pocas, *lo entiende* como no lo entienden muchas. Solo así se comprende que con medianos artistas (salvo algunas excepciones honrosas) y con obras desnudas de todo mérito, literaria y musicalmente consideradas, logre tener lleno el teatro la mayor parte de las noches.

Bien quisiera poder apreciar detenidamente las producciones dramáticas que se han estrenado desde el principio de la temporada, asi en el *Príncipe* como en el *Circo*, lo mismo en *Lope de Vega* que en *Novedades*. Los límites de un artículo de periódico no lo consienten. La escasa importancia del mayor número de las obras tampoco lo exije.

El *Príncipe*, que en la temporada teatral de 1858 á 59 empezó sus tareas con *Vida por honra*, bellísimo drama de nuestro insigne Hartzenbusch, ha recurrido este año al teatro francés para inaugurar las suyas. *La novela de la vida*, título en que hase dado carácter impropio de generalidad al pensamiento que Octavio Feuillet concretó al escribir con mayor exactitud *Le roman d'un jeune homme pauvre*, es un drama interesante, de sana moral y de mérito literario. Esto, y el haber sido ensayado y representado con grande esmero, hizo que el público perdonase al antiguo teatro Español que para dar principio á sus trabajos hubiese elegido una obra extranjera.

Siento no poder ya examinar aqui *El rey de batos* ni *La escuela de las madres* (título demasiado ambicioso para produccion tan mediocre), ni *La caza del gallo* (cuyo autor descubre relevantes dotes de escritor festivo y ameno y de fácil dialogador), ni las demas obras (indignas de memoria por lo comun), estrenadas en el *Príncipe*. Sin embargo, hay una que fuera imposible dejar pasar sin fijar en ella la atencion, ya por lo que es en sí, ya por las vicisitudes que ha experimentado antes de ser representada en la Corte, ya, en fin, por el nombre de su autor. Desde luego se comprende quo aludo á *La hipocresía del vicio*, comedia de D. Manuel Breton de los Herreros.

A quien respeta como yo la autoridad de los maestros y admira las bellezas de sus obras, no le es dado hablar de los lunares qne advierte en ellas sin cierta especie de temor. Tal me sucede al echar de ver un pecado original en *La hipocresía del vicio*. Yo no sé si la falta está en la comedia del señor Breton ó en mi modo de considerarla; pero es el caso que esta produccion (mal comprendida é injustamente desdeñada, hasta que el Sr. Catalina tuvo el excelente acuerdo de ponerla en escena y el público el de aplaudirla), no me acaba de satisfacer completamente como expresion del pensamiento importantísimo que aspira á determinar. El Sr. Breton de los Herreros se ha contentado con hacer una obra sencilla, amena y chispeante para satirizar un vicio social que requeria una comedia profunda y, por decirlo así, juvenalesca. Reirse de la insensatez, tan comun hoy, de aquellos que se avergüenzan de ser buenos y ponen particular empeño en parecer malos, porque se figuran que de otro modo no representan bien el papel de hombres de mundo; descargar todo el peso del ridículo (perdóneseme el galicismo) sobre esta vergonzosa manía, fruto de un deplorable refinamiento de corrupcion, pero descargarlo de modo que esta burla arrancase lágrimas, estremeciendo al espectador tocado de tal locura, y haciéndole avergonzarse de su demencia,—parecia el camino indicado para poner más en relieve un pensamiento dramático tan feliz y tan útil como *la hipocresía del vicio*. El que supo concebirlo tiene sobradas fuerzas para competir en este terreno con Sheridan y con Scribe, despues de haber igualado y aun excedido algunas veces en la naturalidad y agudeza del diálogo al mismo Lope de Vega. Es lástima que no se haya propuesto hacerlo.

Dado el diverso rumbo que ha seguido el Sr. Breton, *La hipocresia del vicio* está, como todas sus comedias, sembrada de rasgos felices, y superiormente dialogada. Los años han cubierto de nieve la cabeza del Sr. Breton de los Herreros; pero no han marchitado, ni mucho menos helado su imaginacion fresca y lozana. ¡Con qué desenfado pinta el héroe de esta produccion su deseo de causar efecto apareciendo vicioso! Así dice:

«Yo quiero ser calavera
En grande, atroz, temerario,
Execrable, otro don Juan
Tenorio, otro Sardanápalo.
Lágrimas? Las que yo cause.
Ley... razon? Vayan al diablo.»

¡Qué fina ironía encierran los siguientes versos puestos en boca del mismo personaje!

«No hay en mi hoja de servicios
Ni un mal duelo, ni un mal rapto;
Hablo bien de todo el mundo,
Socorro al necesitado,
No bolseo, no conspiro,
Y en fin—lo diré muy bajo—
Oigo misa...; ¡y áun me qnejo
De ser un adocenado!...»

Tiene mucha razon el Sr. Breton de los Herreros:

«Es un pecado muy tonto
La hipocresía del vicio.»

El Sr. Catalina (D. Manuel), que interpretó con notable acierto el papel de héroe de la fábula, merece el honor que el Sr. Breton le ha dispensado dedicándole su obra. Los demás actores hicieron esfuerzos laudables. El público llamó al ilustre autor repetidas veces durante varias noches consecutivas.

El *Circo* empezó sus tareas con *Baltasar*, drama bíblico de la señora Avellaneda, presentado con una magnificencia casi desconocida hasta ahora en nuestros teatros, y dirijido y ensayado como Valero sabe hacerlo. La empresa debió gastar un dineral en decoraciones y trajes, en utensilios y acompañamiento. ¡Qué cuadros tan poéticamente imaginados! ¡Qué propiedad y qué riqueza en todo! Las decoraciones del último acto, debidas al pincel de Ferri, son de una fastuosidad y de una belleza admirables. Y á pesar de ello, y de que se encomendó á Teodora Lamadrid el papel que antes representó la Rodriguez, papel en que Teodora excedió á todo encarecimiento, el drama no ha dado el producto pecuniario que la empresa se prometia; parte por lo muy visto que ya estaba, parte porque, gracias á Dios, no se ha repetido el lamentable suceso que contribuyó en otro tiempo á darle popularidad, llevando al teatro hasta á los más indiferentes. Sin el auxilio de estos elementos y prestigios, difícilmente se habria sostenido un drama que flaquea por el cimiento, y en que solo hay una situacion profunda y verdaderamente bella. El carácter del monarca babilonio en quien principalmente se cifra la accion, y que trae á la memoria el *Sardanápalo* de Byron sin su grandeza y poesía, es contradictorio y monótono: por eso no logra nunca interesar, á pesar de cuanto el autor se esfuerza por conseguirlo. Valero procura tambien darle apariencias de lógica y de verdad. Pero ni actores de tanto mérito como él son capaces de conseguir lo imposible.

Fuera de la linda comedia titulada *Un problema de la vida*, del drama *Carlos I de España*, que peca por exceso de estrépito en el estilo, pero que tiene rasgos dramáticos muy felices y no merece el desden con que le trató el público, nada nuevo que valga la pena se ha estrenado en el *Circo*, exceptuando *La Campana de la Almudaina*. Si las obras dramáticas que inundan hoy nuestros teatros se pareciesen en su tendencia moral y artística á la primera produccion de D. Juan Palou y Coll, mal podria yo decir que la escena española se desliza por la pendiente de una lastimosa decadencia. *La Campana de la Almudaina*, sean cuales fueren sus defectos de plan y estilo, basta para dar á conocer que el autor posee el maravilloso secreto de conmover á su antojo el corazon de los espectadores; que tiene el misterioso talisman sin el cual, aunque se escriban muchas comedias, nunca se llegará á merecer renombre de poeta dramático. El mérito de esta produccion, y el ser la primera con que se da á conocer un autor jóven, exijen artículo aparte. La América ganará mucho si adquiere para sus columnas el excelente y todavía inédito juicio crítico de *La Campana de la Almudaina* debido á la pluma del literato mallorquin D. Guillermo Forteza, jóven premiado ya con justicia en varios certámenes literarios. Teodora Lamadrid tuvo en este drama momentos snblimes de inspiracion. Valero, esos arranques de génio que á veces lo elevan sobre todos sus rivales.

Poco nuevo se ha hecho en el teatro de *Lope de Vega*, y menos bueno, y todavía menos original. En el número de esos pocos se cuentan dos preciosas piececitas de D. Ventura de la Vega, escritas *ad hoc* para el aniversario del nacimiento del *Fénix de los ingenios*; una linda comedia arreglada por aquel bajo el título de *Cada oveja con su pareja*, en la que se ha presentado al público y demostrado sus felicísimas disposiciones la señorita Berrobianco; y *La lápida mortuoria*, tambien discretamente arreglada por el apreciable actor García. En *La Oracion de la tarde*, cuya primera representacion en esta temporada proporcionó á Julian Romea uno de sus mayores y más legítimos triunfos, se encargó de representar el papel que antes estuvo á cargo de Pepita Hijosa la alumna del Conservatorio Elisa Boldum. Esta preciosa jóven será á la vuelta de pocos años uno de los mejores ornamentos de la escena española, si no la agostan en flor engolfándola en nn trabajo indiscreto.

En *Novedades* solo ha habido digno de atencion hasta aho-

(1) *Du roman et du théatre contemporains et de leur influence sur les mœurs*, par M. Eugéne Poitou, conseiller á la cour impériale d'Angers.—Paris: 1858.

(2) *Revue des deux mondes*—15 *décembre* 1859.

ra la buena voluntad de la empresa, el celo y el talento de Victorino Tamayo, y la aplicacion y excelentes facultades de la señorita Marin. Ultimamente ha puesto en escena *El hijo de la noche* con grandísimo aparato.

De las vicisitudes del teatro *Real* y de las multiplicadas derrotas de la *Zarzuela*, derrotas que tienen la ventaja de no entibiar el fervor de sus devotos, me haré cargo en la *revista* del 24 de enero. En ella hablaré tambien de la señora Fioretti y del Sr. Squarcia, que el miércoles fueron muy bien acojidos en *Lucia di Lamermoor*, y tributaré el debido homenaje de admiracion á la sublime *Giuditta*, á la furiosa *Medea*, á la celosa y tierna *Giovanna la pazza*.

Entretanto pido mil perdones al lector benévolo por haber fatigado su atencion con esta larga *revista*.

MANUEL CAÑETE.

El distinguido poeta catalan D. Victor Balaguer, que acaba de obtener en los Juegos florales de Valencia el primer premio, que consistia en una primorosa flor de oro, está publicando en idioma lemosin una coleccion de cantos sobre Italia. Estos cantos, consagrados á recordar la guerra de la independencia italiana, escritos en el terreno mismo de los acontecimientos, forman una coleccion completa de todos los principales episodios de aquella memorable guerra, y los publica en Barcelona el editor D. Salvador Manero. Su autor nos ha enviado uno de estos cantos, inédito todavía, y su traduccion al castellano que insertamos con el mayor gusto.

GÉNOVA LA HERMOSA.

Soñando en deliciosas fiestas, viviendo en un cielo de flores, coronada de rosas la frente y abierto á los amores el corazon; mecida dulcemente por las brisas que al pasar la acarician con sus besos; ondina voluptuosa que abandona indolentemente el baño, Génova sale del mar.

Cuando llega la hora de las sombras, tiene noches embriagadoras de amor; cuando se despierta cada mañana, tiene rocíos de sueños de oro. Tiene doncellas de peregrina hermosura que son las reinas seductoras de sus faustuosos saraos, y, con mas profusion que el cielo estrellas, tiene joyas y maravillas y bellezas que sus espléndidos palacios guardan avarientos en su seno.

O Génova, hermosa con tus fiestas, con tus halagadores sueños, con tus siestas voluptuosas á la amante sombra de los bosques de naranjos, con tus aromatizadas noches, con tus marmóreas columnatas suspendidas sobre el mar, Dios ha querido completar tus seducciones y tu corona dándote nombre de mujer para que pudieses ser mas amada.

Dulce debia ser la vida, dulce y bella ciertamente, en la época ya olvidada del esplendor genovés; cuando al rumor amoroso de las olas, bajo bóvedas de resplandecientes faroles que balanceaban en el espacio sus globos de oro, enamoradas jóvenes lanzaban en torno miradas lánguidas de amor y de deseo.

Cuando Génova dormitaba entre placeres y entre fiestas para despertarse en su dia ceñida la frente con nuevos laureles; cuando sus duxs que la ennoblecieron, al llenar el mundo con su fama, tenian reyes por esclavos; cuando todo eran juegos, regatas, serenatas y trovas de amores entre bosques de palacios.

Génova hermosa, que te levantas entre un serrallo de jardines, contemplando tu belleza en el espejo que tiende á tus pies el mar, ¡ cuán dulce debe ser la vida pasada en la floreciente ribera, en tus playas encantadas! ¡O Génova, si no existiese Barcelona, quisiera morir en tu peregrino suelo!

Hermosa y noble ciudad, has dictado leyes á los mares; siendo un pueblo de mercaderes, has sido un pueblo rey. O Génova, llenas van las historias de la fama, y vienen naves de los mas remotos climas solo para mecerse en tu golfo y para contemplar su esbeltez en el cristal de sus aguas, y la sombra de tus palacios.

Hubo un dia en que tus pendones fueron hermanos de los de Barcelona. Entrambas ciudades unísteis vuestras enseñas ante los muros de Tortosa y de Almería. Entrambas os hicísteis despues una guerra encarnizada y sin cuartel, y sin embargo, tú que aborrecias todo yugo, solo por ser ella quien fué, llegaste á convertirte de su implicable rival en su docil tributaria.

Un dia yo te he visto, Génova, adornada para la fiesta, á vuelo tus campanas, presentando la entrada del ejército aliado y saludando, mas que con gritos, con rugidos, á las tropas libertadoras.

Uu dia yo te he visto. Tus doncellas, hermosas como el mismo sol de Italia, corrian por los jardines suspendidos sobre el mar. Llenas de entusiasmo y gozo saludaban de lejos las naves que iban llegando, y al distinguir á los franceses, se los mostraban unas á otras diciendo: «¡Ellos son! son ellos!»

Son ellos, ¡si! ¡Miradles! Ya llega la flota, un grito inmenso de júbilo hace estremecer las playas. De lo alto de sus terrados, las bellas genovesas azotan el aire con sus velos, y alzan al cielo sus manos con miradas de amor y de entusiasmo. La multitud se entrega por completo á la fiebre de su gozo; solo tiene una boca el grito estrepitoso de aquel pueblo, solo un corazon su entusiasmo.

Es llegado ya el dia de la libertad. Por do quiera resuenan clamores de placer y sollozos de alegría.

Génova se ha convertido en un campamento francés. Cuando los soldados pasan por las calles, de los balcones, de los palacios, de todas partes, cae sobre ellos una lluvia de flores que llega á velar la luz del sol y á enrarecer el aire.

Son ellos, sí, los franceses! Soldados hoy de una idea, desafiando los peligros y atravesando, vienen á librar la Italia de su opresion, llevando al frente sus pendones vencedores en Arjel y en la Crimea. Dadles flores, henchidas las almas de júbilo y gratitud, que cuando regresen de la guerra, os pagarán en laureles todo lo que hoy les deis en flores.

—

Era la noche. Despues de una verdadera jornada de orjía, Génova dormitaba, recostada en brazos de sus prados y sus jardínes, mecida por las olas del mar que la adormecian con su arrullo. Era una noche tranquila, de plácido estío, de luna nebulosa, llena de inciertas luces que dibujaban en el espacio fantásticas visiones y llena de susurros que vagaban por el aire flébiles y dulces como los besos primeros de unos virginales lábios.

Eran la noche y la hora en que el mortal medroso, sugeto á inesplicables terrores, se despierta sobresaltado sintiendo erizar sus cabellos al mas ligero ruido.

Y se cuenta que aquella noche, apariciones guerreras, los duxs se levantaron de sus tumbas, y, vestidos con sus flotantes túnicas, blandiendo su espada, y abrazados ál asta de sus triunfantes pendones, cruzaron por encima de los palacios de Génova gritando: «¡Guerra! guerra al tudesco!»

Encorvado sobre un mapa, Napoleon III velaba aquella noche. Ensimismado y reflexivo, perseguia con afan el hilo de una idea que se le iba escapando, y que al escaparse martirizaba su pensamiento. En todas épocas la gloria ha tenido sus escollos. De pronto, una hermosa matrona se presentó á su vista.

Vestida sencillamente, ceñida la flotante túnica por medio de un cordon, cubriendo su cabellera desplegada con negros rizos la desnudez de sus hombros, amante y lánguida la mirada, la tristeza grabada en la frente virginal, tal apareció la hermosa á los ojos del César.

—«Mírame, César, le dijo; no te soy desconocida, que juntos en otro tiempo hemos andado en nuestro camino. Levanta tu frente, César, y saluda á la amistad, á la antigua amistad representada en mí.

»En mis brazos comenzaste tu carrera, el dia que te dí á guardar mi santo pendon en Forli. Te he conocido proscrito, te he conocido soldado, con mi amor he hecho leve tu cárcel de Ham. Un dia te hiciste emperador, y como á una ramera me arrojaste de tu lado. Yo soy la Libertad.

»Hicísteme bajar al mercado entregándome, para postrer ultraje, á la soldadesca, en tanto que tú, rodeado de una córte aduladora, renegabas en mi de tu gloriosa alcurnia.

»Es en vano que con la herencia ilustre de tu nombre te procures una diadema que oculte el rubor de tu frente. La voz de tu conciencia te gritará eternamente: «Hijo de la libertad, has renegado de tu madre.»

»No vengo empero á requerirte por agravios pasados, César; madre amante, yo solo tengo para mis hijos ingratos sentimientos de clemencia en mi corazon y palabras de perdon en mis lábios. Vengo á ser la compañera de tus futuros combates.

»Libre Italia ha de ser de los Alpes al Adriático, has dicho. Si realizas tu voto, yo haré que todo un pueblo sea fanático de tu nombre, y saludaré en tí al antiguo capitan de Forlí.

»Pero, si tus deseos son de traicion y engaño, dejaré á la historia el encargo de marcar tu frente con el sello de Cain, á fin de que tu nombre, un dia glorioso, ruede por el mundo de edad en edad, cubierto de eterno oprobio.»

Así dice la hermosa y desaparece. El César, trémulo y asombrado, pide á su entendimiento que con la luz de la razon le aclare el portento de aquella imajen ya desvanecida, pero es en vano: su pensamiento se confunde y entorpece, y solo oye la voz terrible que grita sin cesar á sus oidos: ¡ *Hijo de la libertad, has renegado de tu madre*!

VICTOR BALAGUER.

GUERRA DE ÁFRICA.

Ejército de Africa. — Estado Mayor general.— Excelentísimo Sr.—El comandante en jefe del primer cuerpo de ejército, con fecha 26 del actual, me dice lo siguiente desde el cuartel general del campamento del Serrallo:

«Excmo. Sr.: Hoy que he reunido los partes de los jefes superiores del cuerpo de ejército de mi mando, tengo el honor de dar á V. E. detalles por los que verá que puede llade llamarse gloriosa la accion ocurrida el dia 25 en las colinas y cañadas inmediatas al reducto construido sobre el camino de Anghera.—Los avisos que recibia del vigía del Hacho me anunciaban la venida de mas de 4,000 moros, entre los que se veian muchos á caballo. Esto me hizo conocer que proyectaban un ataque sério sobre el reducto, y asi sucedió. Para entretenerlos dispuse en el momento que el brigadier Sandoval y una compañía de artillería de montaña se colocasen en el boquete qne se halla entre dicho reducto y la casa del Renegado, con apoyo del batallon cazadores de Simancas, al que previne marchase en la misma direccion, mientras que los de Madrid y Alcántara se situaban á la izquierda del reducto.—Estas disposiciones se ejecutaron tan á tiempo, que la mayor parte de las fuerzas del enemigo, que se dirigieron al mismo boquete con intento de interponerse entre el reducto y el Serrallo, fueron completamente rechazadas por las maniobras y ataques dispuestos por el citado brigadier y ejecutados por el regimiento de Borbon con su coronel á la cabeza. En estas operaciones, en que tuvieron lugar algunas cargas á la bayoneta, se distinguió el citado coronel de Borbon Don Antonio Caballero de Roda. El campo quedó por nuestra parte cubierto de cadáveres de moros, de espingardas, gumía, y otros efectos.—Un grueso peloton del enemigo habia logrado rebasar algo la izquierda, y acosaba fuertemente, valido de su número y de las ventajas que el terreno le proporcionaba, á los batallones cazadores de Madrid y Alcántara, que se sostuvieron valerosamente, rechazándole con sus certeros fuegos y atrevidas cargas á la bayoneta.—Sin perjuicio de detallar mas en otro parte que me reservo dar á V. E. los hechos de valor que tuvieron lugar durante la accion, tanto individual como colectivamente, diré á V. E. que el teson que manifestó asi en el ataque como en la resistencia el batallon cazadores de Madrid, el cual, despues de haber sido herido uno de sus segundos comandantes y muerto gloriosamente su primer jefe, defendia su punto con admirable bravura, y seguia el combate contrarestando á fuerzas superiores en medio de un fuego mortífero, dando entusiastas vivas á la reina, le hace acreedor, en mi concepto, á usar en su bandera las corbatas de la órden de San Fernando.— No se hizo menos digno por su comportamieuto en la accion el batallon cazadores de Alcántara, que sufrió casi la misma suerte que el de Madrid, y contribuyó poderosameute á su buen resultado.—Para reforzar la posicion que ocupaban estos batallones, marchó el coronel Berruezo con los de la media brigada de su mando, Talavera y Mérida, por disposicion del bizarro brigadier jefe de brigada Lassausaye, y fué tan eficaz su cooperacion, que cargando algunas compañías á la bayoneta, logró que quedasen completamente ahuyentados los moros que habian atacado la izquierda, originándoles no poca pérdida, y aumentando la que en número considerable les habian causado ya los valientes batallones de Madrid y Alcántara. En este estado, Excmo. Sr., caí yo herido, muerto el caballo que montaba, acribillada á balazos la ropa del teniente de infantería á mis órdenes D. Pedro Salinas y Góngora, que fué contuso y muerto tambien su caballo: este oficial me acompañaba en aquella ocasion. Los batallones de Borbon siguieron avanzando con sus guerrillas y masas por el camino de Angera, haciendo huir siempre al enemigo que iba dejando el campo sembrado de cadáveres y armas. En los ataques de este cuerpo fué herido de gravedad el capitan de Estado mayor D. Ramon de Ibarrola. En la izqnierda y centro de mi primera línea mandaba acertadamente el brigadier jefe de la brigada de vanguardia D. Ricardo de Lasaussaye, y fué muy eficaz la cooperacion que prestó con el batallon cazadores de Cataluña el jefe de media brigada, coronel D. Luis Rodriguez. La artillería del reducto y la situada en la posicion de la casa del Renegado, sobre el camino de Anghera, jugaron con mucha oportunidad y acierto en sus fuegos, introduciendo algunos proyectiles en los mayores grupos que los moros presentaron por aquella parte, y contribuyendo asi al buen resultado de la accion.—Debo asimismo hacer mencion del comportamiento honroso con que se condujo el digno general Gasset desde el momento en que yo caí herido: tomó el mando de todas las fuerzas, y con el segundo batallon del regimiento de Granada y el de cazadores de Barbastro que estaban de reserva, avanzó á la primera línea, y dió sus disposiciones para que los cuerpos volviesen á sus campamentos, asi porque los enemigos se habian retirado por completo á sus guaridas de Sierra Bullones, como porque la noche se acercaba. No encuentro palabras, Excmo. Sr., con que elogiar el brillante comportamiento de los valientes cuerpos que tomaron parte en la reñida y gloriosa accion de ayer al grito incesante de viva la reina! He tenido el honor de decir á V. E. al principio que me reservo ampliarlo, porque lo considero de todo punto necesario; pues habiendo sido tantos los hechos de valor distinguido que en ella ocurrieron, faltaria á mi deber si incurriese ahora en alguna omision tan lamentable como injusta.—He espuesto á V. E. los mas notables, y en otro escrito lo haré de algunos incidentes particulares que debe conocer para apreciarlos en su justo valor.—Entre tanto puedo asegurar á V. E. que he quedado altamente satisfecho y contento de todos los cuerpos, de los jefes principales, oficiales y tropa, pues todos á porfia se escedieron en bravura y entusiasmo para llegar al feliz resultado que tuvo la gloriosa accion de ayer.—Mis ayudantes y oficiales á mis órdenes, y los de Estado mayor, incluso su jefe el general Souza, nada me dejaron que desear. Todos secundaron mis disposiciones con prontitud y acierto en medio del fuego, y todos se hicieron dignos de la munificencia de S. M. y del agradecimiento de la patria.—El brigadier Lassausaye y los suyos, el de igual clase Sandovál, su ayudante de órdenes que le acompañó durante toda la accion, y los jefes de medias brigadas, coroneles Berruezo y Rodriguez Trelles, contrajeron tambien su mérito secundando las disposiciones de sus jefes superiores.—Igualmente merecen mis elogios los oficiales de Sanidad militar: á todos se les vió ejercer las funciones de su instituto, multiplicando con su actividad y diligencia su corto número; y hasta el auditor de Guerra D. Emilio García Tréviño estuvo conmigo en el reducto y se ocupó con solícito esmero en la asistencia y conduccion de los heridos.—Al brigadier Elío ordené quedase con tres batallones de la brigada de su mando custodiando el Serrallo y el campamento, y dispuesto para prevenir cualquier ocurrencia por el camino de Tetuan.—Concluyo, Excmo. señor, con decir á V. E. que estoy orgulloso de mandar un cuerpo de ejército que cuenta los valientes por el número de sus individuos, y del que pueden prometerse la reina y el pais muchos dias de gloria como el que dieron ayer, que será memorable en la historia de esta campaña.—En oficio separado tendré el honor de remitir á V. E. la relacion de nuestras pérdidas, que como ya le manifesté en el parte telegráfico, fueron de alguna consideracion; pero mucho mayor la sufrieron los moros.—En todos los puntos de la accion quedó el campo cubierto de sus cadáveres y de muchas armas y otros efectos. Hoy se han ocupado de recoger los muertos que habian dejado en su campo, y durante toda la accion se les vió retirar los innumerables heridos que tuvieron.»

Lo que traslado á V. E. para su conocimiento y que se sirva elevarlo al soberano de S. M.; debiendo manifestarle que satisfecho como me hallo del comportamiento del comandante en jefe, los de brigada y demas jefes y cuerpos que constituyen el primero de este ejército, les he dado las gracias en nombre de S. M. por su bizarría é incomparable denuedo, previniendo al general que lo manda me pase las propuestas de los individuos que considere dignos de recompensa, para elevarla á la munificencia de S. M.; pues no habiendo presenciado este hecho de armas, no me creo autorizado para aprobarlas por mí.—Tambien he prevenido al espresado general que forma las propuestas de sangre, que las aprobaré provisionalmente, para que mientras reciben la sancion real puedan empezar á disfrutar de los empleos que les correspondan los que deban obtenerlos, segun lo dispuesto en real órden que conviene tenga presente é inmediato cumplimiento, no tan solo por el efecto que producen estas disposiciones, sino para que no falten en los cuerpos los jefes y oficiales que hoy mas que nunca son tan necesarios en ellos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento frente á Ceuta 29 de noviembre de 1859. — Leopoldo O'Donnell.

El capitan general, general en jefe del ejército de Africa, desde el cuartel general frente á Ceuta, en 2 del actual dice lo que sigue:

Excmo. Sr.: el comandante en jefe del primer cuerpo de ejército me dijo con fecha 23 del pasado lo que sigue:

«Excmo. Sr.: En mi parte telegráfico de anoche tuve el honor de decir á V. E. que por el correo le daria el detallado del hecho de armas que tuvo lugar en el reducto que se construye á vanguardia de este campamento. — Serian las once de la mañana cuando en ocasion de ir el general de la division de este ejército, mariscal de campo D. Manuel Gasset, á vigilar el servicio que prestaba en dicho reducto el batallon de cazadores de Simancas, apoyando dos compañías de ingenieros y una seccion de confinados empleados en las obras, se observó que un número considerable de moros se dirigia á atacarlos rompiendo el fuego sobre ellos.—El batallon de Simancas contestó con el suyo, y quedó empeñado el combate, haciendo la artillería certeros disparos.—Otros grupos de moros se dirigieron por las cañadas que flanquean el reducto, apoyados por fuerzas de reserva que dominaban las alturas.—Los primeros se aproximaron con notable osadía hasta unos 40 pasos de las obras, y fueron victoriosamente rechazados por cuatro compañías del citado batallon al apoyo de otras cuatro del de Talavera, situadas de avanzada en el boquete del camino de Anghera, que dispuse fueran á protegerlas, al mismo tiempo que el primer batallon del regimiento del Rey y el segundo de Borbon, con el jefe de la brigada de que aquel forma parte D. Fausto Elío, y el de la primera media brigada D. Juan García, se dirigieron por el flanco derecho del reducto.—El fuego se fué generalizando entre estas fuerzas y los diferentes grupos en que los moros se habian presentado. — En este momento lo hice yo en el reducto con mis ayudantes de campo, los oficiales á mis órdenes y algunos de estado mayor, y dispuse un ataque á la bayoneta, que fué llevado á cabo para arrojar al enemigo de sus posiciones, consiguiendo el citado batallon del Rey desalojarlo de ellas completamente y ponerlo en fuga á sus guaridas de Sierra Bullones, con lo cual quedó terminada la jornada, dejando los moros algunos cadáveres, y habiéndoles visto retirar muchos heridos con la prontitud que lo acostumbran.—Mi pérdida ha consistido en 6 muertos y 48 heridos y contusos, cuya relacion dirigiré á V. E. en oficio separado.—Cumplo con un deber de justicia haciéndole una recomendacion de todos los jefes, oficiales y tropa que han tomado parte en este glorioso hecho de armas, y muy particularmente de los heridos, que lo fueron en su mayor número por el arrojo y decision con que se condujeron.—Recomiendo muy señaladamente el mérito contraido en este dia por el digno general Gasset, quien á su vez lo hace de su jefe de estado

mayor el comandante D. Juan Vidarte, de sus ayudantes de campo y oficiales á sus órdenes; del primer jefe del batallon de Simancas; comandante de Ingenieros D. Juan Tello; capitan de la compañía de artillería de montaña D. Narciso de Pedro, y segundo comandante del batallon de Talavera D. Luis Gonzalez Checa; del primero y segundo comandantes del regimiento del Rey D. Manuel Teruel y D. Manuel Andía, que á la cabeza de su batallon cargaron al enemigo, como tuve ocasion de observar, y del cadete D. Manuel Teruel, que como primer soldado de su compañía se hizo notable por su arrojo.—Por mi parte he quedado satisfecho de los oficiales de estado mayor, mis ayudantes de campo y oficiales á mis órdenes, que se condujeron con la mayor bizarría.»

Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. para su conocimiento y el de S. M. la reina (Q. D. G.); debiendo manifestarle que es digno de todo elogio el comportamiento de las tropas que tomaron parte en este combate, por lo cual les he dado las gracias en nombre de S. M., previniendo se me dirijan las propuestas de los que se consideren dignos de premio para elevarlas á su real aprobacion.

Ejército de Africa.—Estado mayor general.—Excmo. señor: Seria la una del dia 30 del mes pasado cuando empecé á oir algunos tiros en la parte que cubre el reducto de Isabel II, y que forma la derecha de nuestra línea avanzada, y al poco tiempo, al paso que el tiroteo aumentaba y sin que tomasen el carácter de importante, recibí un parte del general Gasset dándome conocimiento de que se acercaban á nuestros puestos ascendiendo de la parte de Anghera y Belzus, fuerzas considerables de moros, y de que todo anunciaba un ataque sério á nuestras primeras posiciones.

En el acto monté á caballo y subí al reducto de Isabel II, desde donde podia abrazar toda la estension del campo, habiendo antes ordenado que el segundo cuerpo, á las órdenes del general Zavala, avanzase á las alturas que están encima del Serrallo, y que la division de reserva lo hiciese á este último punto, para auxiliar en caso preciso al primer cuerpo, que era el que estaba en combate.

A mi llegada encontré, que en virtud de las disposiciones del general Gasset, que por la herida del general Echagüe manda el citado primer cuerpo, subian el regimiento de Borbon y batallon de Talavera, al mando del brigadier Sandoval, al reducto de Isabel II, y los batallones de Cataluña y Madrid al boquete de Anghera, á las órdenes del brigadier Lasausaye, siguiendo las demas fuerzas del mismo cuerpo para reforzar los puntos que fuesen necesarios.

El enemigo habia dirigido la mayor parte de las suyas sobre nuestra derecha, tomando las alturas hasta la casa del Renegado, y por la izquierda sobre el boquete de Anghera, anunciando querer interponerse entre este punto y el Serrallo; pero vigorosamente recibido por los batallones de Borbon y Talavera, fué arrojado á los barrancos y espesos bosques de que están revestidos, persiguiéndolo despues hasta la garganta que conduce á Anghera, desde donde previne retrocediesen nuestros soldados.

En la derecha se habia sostenido un vivo fuego por bastante tiempo, hasta que calculando yo que los enemigos que habian subido á la altura del Renegado, podian ser cortados, hice cargar al regimiento de Borbon con su coronel á la cabeza entre dicha altura y las peñas que ocupaban un crecido número de aquellos, lo que verificó con un arrojo admirable, quedando cumplido mi objeto; pero los moros, que vieron la imposibilidad de reunirse al grueso de los suyos por hallarse interpuestas nuestras tropas, se precipitaron en derrota por los derrumbaderos que caen al mar, tirándose á él mas de 300 y dejando muchos cadáveres en el camino. Nuestros soldados persiguieron al enemigo hasta las primeras chozas de la kabila de Belzus, de las que quemaron algunas, retirándose al campo en virtud de mis órdenes, pues consideré innecesaria é improductiva una persecucion mayor, cuando en mis planes no entraba el avanzar mis posiciones.

En este combate, en el que solo tomaron parte nueve batallones del primer cuerpo y ninguno del segundo y reserva, que no fué preciso emplear, he quedado altamente satisfecho del general Gasset, del brigadier Makenna, segundo jefe de Estado Mayor general, que con la mayor inteligencia y bizarría dirigió la carga de la derecha; de los brigadieres y jefes de brigada de aquel cuerpo de ejército, y de los jefes, oficiales y tropa del mismo, en los que, no falta, sino sobra de arrojo, es lo que he notado.

Refugiados los moros á lo mas alto y fragoso de la Sierra Bullones, y acercándose la noche, hice que las tropas regresaran á sus campos respectivos, que ocuparon sin accidente.

Nuestra pérdida en este dia ha sido de siete oficiales y 45 individuos de tropa, muertos; dos jefes, 14 oficiales y 258 individuos de tropa, heridos, y tres oficiales y 38 individuos de tropa, contusos.

La del enemigo, segun los cadáveres que quedaron en el campo y que solo dejan cuando les es imposible, aun á fuerza de sacrificios, retirarlos, calculo será de unos 230 muertos y 600 heridos.

No acabaré este parte sin rogar á V. E. lo eleve á la consideracion de S. M. por si se digna aprobar las recompensas que concedí sobre el campo de batalla á la casi totalidad de los heridos de que remito relacion por separado, mientras elevo otra propuesta de hechos que no pude ver; pero que me han sido luego conocidos y que considero dignos de premio.

Hubiera deseado dar antes á V. E. el parte de este hecho de armas; pero atenciones urgentes é imprescindibles del servicio, lo han hecho retrasar contra mi voluntad.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento frente á Ceuta 6 de diciembre de 1859.—Leopoldo O'Donnell.

El general en jefe del ejército de Africa al Excmo. señor ministro interino de la Guerra.—«Campamento del Otero 9 de diciembre á las cinco de la tarde.—El enemigo atacó impetuosamente esta mañana los reductos de Isabel II y Francisco de Asis: rechazado con bizarría por las compañías que lo guarnecen, retrocedió al valle dominado por dichos fuertes, rehaciéndose y generalizando un movimiento ofensivo en número de 10,000 hombres próximamente. El segundo cuerpo que cubre el servicio avanzado tomó posiciones, atacando á su vez á los moros, que desalojó por completo. El primer cuerpo y la division de reserva verificaron movimientos para apoyar las fuerzas que avanzaban, pero no hubo necesidad de que entrasen en fuego.

El enemigo ha dejado en el campo 300 muertos y tenido próximamente 1,000 heridos. Nuestra pérdida ha consistido en 30 jefes y oficiales y 280 soldados heridos: los muertos de todas clases ascenderán en junto á 40. Las tropas que han tomado parte en el combate se han batido bizarramente. Debo hacer una mencion muy especial del general Zavala, jefe del segundo cuerpo. El general García, jefe de estado mayor general, por órden mia tomó el mando de una de las alas de ataque, que condujo admirablemente. Los generales Orozco, D. Enrique O'Donnell, Rubin, el brigadier Mackenna y otros muchos jefes superiores que no cito en este despacho, pero que lo haré en el parte detallado, han ido mas allá de su deber. Testigo presencial de hechos heróicos, he usado de las facultades que S. M. se ha dignado conceder me.»

Ejército de Africa.—Estado mayor general.—Excmo. señor: Ayer, en el momento que se tocaba la diana en el campo, los centinelas avanzados de los reductos de Isabel II y Rey Francisco descubrieron alguna fuerza enemiga, que fué aumentándose bien pronto hasta llegar á un número muy considerable. El primero de estos fuertes se hallaba defendido por tres compañías del regimiento de infantería de Castilla, mandadas por el segundo comandante D. Rafael Bermudez, y una de artillería de montaña á las órdenes del capitan D. Gaspar Goñi; y el segundo por tres del de Córdoba á las del comandante fiscal D. José Fernandez. El número de enemigos aumentaba por momentos, envolviendo los reductos y estendiéndose por derecha é izquierda á favor de lo quebrado del terreno y de los espesos bosques que lo cubren, para colocarse en las posiciones que se hallan entre los citados reductos y el Serrallo, donde campaba el segundo cuerpo.

Miéntras esto se verificaba, salian ha hacer la descubierta las fuerzas restantes de los regimientos de Córdoba y Castilla, y el batallon cazadores de Figueras á las órdenes del brigadier D. José Angulo, jefe de la segunda brigada de la primera division del segundo cuerpo de ejército, quien atacó sin vacilar al enemigo, y de una manera tan resuelta, que lo arrojó hasta las cañadas y bosques que se hallan al otro lado de nuestras posiciones avanzadas. Entre tanto los fuertes habian resistido con heróica resolucion los multiplicados y audaces ataques de los moros, que llegaron á saltar á los fosos, desde donde, en la imposibilidad de hacer uso de sus espingardas y gumías, arrojaban á los defensores cuantas piedras encontraban á mano, causándonos algunos heridos.

Advertido el general Zavala, comandante en jefe del segundo cuerpo, del combate que sostenian los reductos por la bandera roja enarbolada en el de Isabel II, pues reinando un fuerte viento de Levante no se oia el ruido del fuego, corrió al sitio de la lucha, y al mismo tiempo que por uno de sus ayudantes me hacia advertir lo que ocurria, dispuso le siguiesen el resto de la primera division á las órdenes del general Orozco, y toda la segunda á las del general O'Donnell. El primer batallon que llegó al sitio del combate fué el de cazadores de Arapiles, al cual el general Zavala hizo cargar por el bosque inmediato al reducto de Isabel II, donde el enemigo se habia refugiado en gran número, y desde cuya espesura dirigia un nutrido fuego que nos causaba pérdidas de consideracion, al mismo tiempo que lo verificaba el segundo batallon de Castilla, sostenidos ambos por el primero de Saboya. Esta carga, dada al grito de *Viva la Reina*, y con un arrojo digno del mayor elogio, puso en fuga al enemigo, que abandonó el bosque, refugiándose en los mas hondos barrancos.

En el momento que esto sucedia, llegué yo al sitio en que el combate se hallaba mas empeñado, habiendo dispuesto que el primer cuerpo del ejército, á las órdenes del general Gasset, y la division de reserva á las del general conde de Reus, avanzasen hasta las alturas que se hallan entre el Serrallo y los reductos, por si era preciso auxiliar al segundo cuerpo.

A mi subida, sintiendo un vivo fuego por la izquierda, ordené al general García jefe de Estado mayor general, que tomase la segunda brigada de la segunda division del segundo cuerpo, mandada por el brigadier Hediger y marchara con ella á apoyar y sostener aquel costado.

El enemigo, que al ser cargado por las fuerzas ya citadas habia retrocedido hasta los barrancos y alturas mas allá de ellos, recibió órdenes de volver á tomar la ofensiva, porque este combate se diferencia de los anteriores en que sin duda alguna se hallaba mandado por un jefe superior de conocida autoridad y algunos inferiores, pues no tan solo pude juzgarlo por los diversos grupos á caballo con trajes y arreos desconocidos hasta ahora, sino porque se veian partir ginetes sueltos á distribuir mandatos que eran cumplidos instantáneamente, ejecutando el enemigo movimientos simultáneos, mientras en las acciones anteriores eran parciales todos.

Efectivamente, avanzó de nuevo el enemigo á los bosques que nos separaban de él por nuestra izquierda y centro, y por la derecha á las alturas que tambien habian abandonado, desde donde empezó á hacernos un vivo fuego que consideré preciso hacer cesar: en su consecuencia hice cargar al batallon cazadores de Figueras, á cuya cabeza se puso el brigadier Villar con una seccion de guardia civil de infantería, verificándolo al mismo tiempo el general García por la izquierda, al frente del batallon cazadores de Alba de Tormes y unas compañías de Córdoba, seguidos del primero de Leon, á cuyo frente marchaba el brigadier Hediger, y sostenidos por el regimiento de la Princesa. Estas cargas dadas con resolucion limpiaron completamente el bosque, arrojando al enemigo hasta las alturas opuestas, á bastante distancia, y puede decirse que desde este momento quedó terminado el combate por esta parte, pero calculando que el enemigo iba á hacer un supremo esfuerzo por mi derecha, al paso que dirigí diferentes avisos al general Zavala, que la mandaba, para que estuviese prevenido á resistirlo, me trasladé yo á ella para obrar como conviniese, si efectivamente se verificaba lo que yo creia.

Mi presentimiento lo ví instantáneamente convertido en realidad. El enemigo reunió sobre su izquierda un sin número de hombres, que calculo en 4,000 ó mas de infantería y unos 100 caballos. Atacado el batallon de Chiclana, que cubria nuestra derecha, frente á la altura del Renegado, por fuerzas tan superiores de ámbas armas, empezó á retroceder; entónces dispuse que el primer batallon de Navarra y el segundo de Toledo, á cuya cabeza se pusieron el general Rubin y brigadier conde de la Cimera, marcharan á sostenerlo, pero el de Chiclana rehecho, animado y bizarramente conducido por el brigadier Makenna, acompañado de mi ayudante de campo el coronel D. Francisco Ceballos, atacó y tomó de nuevo la posicion que habia perdido.

Estos batallones fueron inmediatamente sostenidos por el general O'Donnell al frente del primero de Toledo.

El enemigo hizo una vigorosa resistencia en las posiciones que habia tomado; pero rudamente acosados por las bayonetas de nuestros soldados, las abandonó corriendo mezcladas su infantería y caballería hasta las escrabosidades que tenian á retaguardia, en donde mi pensamiento no era atacarlo, pues no entrando en mis planes conservarla, no quise que se derramara sangre inútilmente.

Desde este momento, que serian las dos de la tarde, pudo considerarse terminado el combate que habia empezado antes de ser de dia; pues si bien los enemigos se mantuvieron por largo tiempo esperando sin duda que retrocediésemos para picar nuestra retaguardia, comprendiendo yo su pensamiento, al paso que ordené que nuestras guerrillas no contestasen al vivo fuego que los moros nos hacian, dispuse que ninguna se retirara; de suerte que frustada su idea, empezaron sobre las tres de la tarde á retirarse á lo alto de la sierra de Bullones, y yo previne que principiaran á replegarse las dos brigadas del primer cuerpo que á las órdenes del general Gasset habia hecho salir para sostener las fuerzas de mi derecha, y la division del conde de Reus, que con igual objeto se colocó en el centro, aunque sin tener necesidad de hacerlas entrar en línea para tomar parte en la accion; y al oscurecer estaban todas las tropas en sus campos.

Las fuerzas que el enemigo ha presentado en combate no bajarán de 10,000 hombres, ni puede proceder de menos el nutrido fuego que por muchas horas sostuvo en tan estensa línea: la caballería contaba de 200 á 300 ginetes. Las que de nuestra parte combatieron, solo fueron los 15 batallones que tenia presentes el segundo cuerpo.

No puedo menos de graduar sus pérdidas en 300 muertos en vista de los muchísimos que han quedado en el campo, donde tan solo dejan los que absolutamente no pueden retirar, y en unos 1,000 heridos. El vivo y certero fuego de nuestros batallones, el que á metralla hizo al principio desde el reducto de Isabel II la primera compañía del primer regimiento de montaña, y despues con granadas bien dirigidas, esta y la de cañones rayados afecta al quinto regimiento de á pié, me dan motivo para hacer este cálculo, en el que creo no habrá exageracion; pero estos resultados no pueden obtenerse sin esperimentar pérdidas harto sensibles: estas han sido por nuestra parte de 5 oficiales y 75 individuos de tropa muertos; 2 jefes, 30 oficiales y 260 individuos de tropa heridos; y 2 oficiales y 30 individuos de tropa contusos, segun se ve en el estado adjunto.

El teniente general D. Juan Zabala, comandante en jefe del segundo cuerpo, ha ilustrado con un hecho mas su gloriosa carrera: de valor, resolucion, tranquilidad de ánimo y acertadas disposiciones ha dado pruebas durante todo el dia: á su inmediacion ha sido muerto el mayor de Ingenieros de su cuerpo de ejército D. Plácido Mendizabal, y heridos sus ayudantes D. Francisco Javier Giron y D. Manuel Jimenez, así como al comunicar una órden lo fué de gumía D. José Rubi.

Debo hacer especial mencion del general García, jefe de estado mayor general, que encargado de dirigir la izquierda de la línea, la sostuvo en un principio, y cargando despues al frente de las fuerzas, arrojó al enemigo, dejando terminado el combate por aquella parte: de los generales Orozco y O'Donnell, que mandaban las divisiones del segundo cuerpo, por lo bizarra y acertadamente que condujeron sus fuerzas; del general Rubin, puesto de mi órden al frente de uno de los batallones que cargaron en la derecha; del brigadier Makenna, que rehizo y condujo de nuevo á la carga al batallon de Chiclana, perdiendo su caballo; del brigadier Angulo, que empezó el combate con las tropas de la descubierta con tanta bizarría, y que la sostuvo toda la jornada; de los brigadieres jefes de brigada Paredes, Hediger y Serrano, que han dado á sus soldados el ejemplo de valor, serenidad y resolucion; y del brigadier conde de la Cimera, que voluntariamente acompañó al general Rubin en la última carga.

Muchos nombres, Excmo. Sr., tendria que citar si hubiera de espresar los hechos de valor distinguido que he presenciado y que me han sido trasmitidos, desde la clase de jefes á la de simples soldados; pero no permitiéndolo los estrechos límites de un parte, me ceñiré á nombrar al coronel del regimiento de Castilla D. Eduardo Aldanesse, herido; al primer comandante del batallon de Arapiles D. José de Santa Pau, á quien hice coronel en nombre de S. M. en el mismo sitio en que habia combatido; mas debo espresar á V. E. que he quedado altamente satisfecho de la forma en que se han conducido en esta jornada los jefes, oficiales y soldados.

En uso de las facultades que S. M. se ha dignado conferirme, he recompensado muchos hechos de valor que la premura del tiempo y las vastas atenciones que me cercan no me permiten hoy poner en el conocimiento de V. E.; pero lo haré lo antes posible, remitiéndote un ejemplar de la órden general en que se publican en el ejército, y reservándome elevar tambien una propuesta de aquellos que habiéndolos sabido despues, no he creido deber resolver por mí, y los someteré á la consideracion de S. M.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento frente á Ceuta 10 de diciembre de 1859.—Leopoldo O'Donnell.

Algeciras 13 á las doce y diez minutos de la noche.—El general en jefe del ejército de Africa desde el campamento del Otero dice al Excmo. señor ministro de la Guerra lo siguiente:

«Segun noticias verídicas del campo enemigo, se calcula en 5,000 hombres su pérdida en los diferentes combates sostenidos.—Sus heridos mueren generalmente, porque para su cura usan del sistema de cauterizacion.—El cólera hace estragos en Tetuan y en todo el campo enemigo.—El general Ros sigue efectuando el desembarco de material, y hasta mañana no podrá moverse de Ceuta con el tercer cuerpo.—Segun parte del vigía del Hacho, esta mañana se han corrido por el camino mas allá del boquete de Anghera unos 4,000 infantes y 6,000 caballos, lo cual me hace creer en la venida de Muley Abbas, generalísimo de Marruecos, á reforzar los moros que se encuentran al frente de mis posiciones y camino de Tetuan.—En el combate de ayer nuestra pérdida ha consistido en un jefe y cinco individuos de tropa muertos, siendo aquel el coronel de artillería D. Juan Molins y Cabanyes; en tres jefes, cinco oficiales y 51 individuos de tropa heridos, siendo aquellos el teniente coronel de ingenieros D. Antonio Pasaron; el coronel de Luchana D. Francisco Canaleta; el teniente coronel, ayudante del general Prim, D. Agustin Pita; el capitan de caballería, mi ayudante de campo, D. Manuel Coig; el capitan de Almansa D. Babil Orvaiz, y los tenientes D. Saturnino Idarte, D. Enrique Sucarade y D. Juan Florán.»

Algeciras 13.—El general en jefe del ejército de Africa al Excmo. señor ministro de la Guerra:

«Campamento del Otero 13 de diciembre á las seis de la tarde.—Ha llegado el comandante Ceballos con las banderas que SS. MM. han tenido la bondad de regalar á este ejército. Haga V. E. presente á sus RR. PP. la gratitud y profundo respeto con que las recibimos.—Asimismo manifieste V. E. á S. M. la reina cuán agradecido estoy por la bondadosa carta autógrafa que he recibido.»

ALGECIRAS 16 de diciembre de 1859, á las cuatro y 25 de la madrugada.

El general en jefe del ejército de Africa al Excmo. señor ministro de la Guerra: Cuartel general de las alturas del Serrallo 15 de diciembre de 1859. Dispuesta por mí la celebracion de una misa de difuntos en sufragio de los muertos en esta campaña, y cuando estaba celebrándose en paraje que se vé desde todo el campamento, se oyeron disparos hácia el ala izquierda de nuestra línea. El enemigo simuló un ataque á ella y verificó simultáneamente uno muy empeñado para forzar

nuestro centro por la izquierda del reducto Francisco de Asís. Fué vigorosamente rechazado por las tropas del primer cuerpo que cubren el servicio avanzado. En el acto dispuse que el general Ros avanzase una division para envolver el ala derecha enemiga, y lo efectuó perfectamente, haciendo retirar con precipitacion toda la fuerza que tenia en frente que no era muy considerable. El enemigo se presentó en número de 15,000 hombres próximamente. Por primera vez he visto cargar su caballería, que se presentó numerosa y huyó, en unos sitios al fuego de nuestra fusilería, siendo en otros destrozada por la artillería que ha estado feliz: parece imposible que pueda transitarse á caballo por los parages por donde hizo su precipitada retirada.

Las tropas que han tomado parte en la accion se han batido bizarramente; tres batallones han dado magníficas cargas á la bayoneta. El general Gasset se ha distinguido. El general García, encargado del mando de las fuerzas del centro, ha dado una brillante carga á la cabeza de un batallon. La pérdida del enemigo ha consistido en 1,500 hombres próximamente; la nuestra de unos 25 á 30 muertos y de 126 heridos, á saber: tres capitanes, tres tenientes, cuatro subtenientes y 116 individuos de tropa.

Las enfermedades han aumentado algo; pero han disminuido en intensidad.

El capitan general, general en jefe del ejército de Africa, desde el campamento de Otero, con fecha 22 del actual, dice lo que sigue:

«La division de reserva, al mando de su general conde de Reus, salió esta mañana con encargo de proteger las obras del camino por la marina á Tetuan. Al mediodia los moros salieron del boquete de Anghera, empezaron á correrse hácia nuestra izquierda y á molestar con sus fuegos la retaguardia de la division; en el acto dispuso que esta fuese reforzada con batallones del primer cuerpo, teniendo todas las fuerzas dispuestas por si el fuego se generalizaba en toda la línea, cosa que no llegó á verificarse. Desde el reducto del príncipe don Alfonso, donde yo me situé, vi al enemigo victoriosamente rechazado. Su pérdida debe haber sido de consideracion, pues el terreno, aunque muy quebrado, no se prestaba tanto á su modo de combatir. La nuestra ha consistido en unas 40 bajas entre heridos y muertos.

El general Ros ha llegado con su cuerpo de ejército; hoy ha desembarcado la infantería, y mañana en dodo el dia lo hará el material, caballos y acémilas.»

Algeciras 14 de diciembre de 1859.—El general en jefe del ejército de Africa al Excmo. señor ministro interino de la Guerra.

Cuartel general de las alturas del Serrallo 14 de diciembre de 1859 á las cinco de la tarde.—Esta mañana han acabado de desembarcarse las acémilas y demás bagajes del tercer cuerpo. Este queda acampado á la izquierda de nuestras posiciones sobre el camino de Tetuan.

El cuartel general con la division de reserva ha avanzado á colocarse cerca del Serrallo en las alturas del mismo. Han llegado 600 voluntarios de Barcelona y 300 de Málaga.

El capitan general, general en jefe del ejército de Africa, desde el cuartel general de las alturas del Serrallo, en 16 del actual, dice lo que sigue:

«El general Prim ha salido hoy con su division á proteger los trabajos del camino de Tetuan hasta dos leguas de distancia de mi campamento. Esta operacion es indispensable y preliminar de toda otra en un pais como este que es sumamente quebrado, y sin mas comunicaciones que sendas casi impracticables. El general Ros ha avanzado sobre la derecha del camino una division; ni una ni otra fuerza han sido molestadas por los moros, lo que prueba el estado en que los ha dejado la jornada de ayer.

De enfermedades estamos algo mejor, asi en número como en intensidad.»

El mismo general en jefe, manifiesta con igual fecha lo que sigue:

«Los oficiales heridos en la accion del 15, son: el teniente D. Juan Ortiz, de Simancas; el capitan D. Senen Cabeda, teniente D. Cristino Masat, capitan D. Pedro de Bárbara, y teniente D. Juan Calle, de las Navas; subteniente D. Luis Monge, de Madrid, y teniente D. Diego Valenzuela, de Mérida.

Los contusos, son: capitan D. Francisco Peñarrodrigo, y subteniente D. Alejo Taranco, de Cataluña; subteniente D. José Salido, de las Navas, y subteniente graduado D. Sergio Delgado, sargento primero de las Navas.»

El mismo general en jefe participa con igual fecha lo que sigue:

«Las dos banderas que SS. MM. se han dignado regalar al ejército fueron confiadas el 15 en depósito á los regimientos de infantería Rey y Reina, números 1 y 2, como mas antiguos, hasta que llegue el caso de que se entreguen á los dos cuerpos que se hagan mas acreedores á tan señalada distincion.»

El capitan general, general en gefe del ejército de Africa desde el campamento de las alturas del Serrallo en 20 del actual dice lo que sigue:

«A las doce tuve conocimiento de la presentacion de 7 á 8,000 moros sobre nuestra derecha, y tomé mis disposiciones de combate, trasladándome al mismo tiempo á las inmediaciones del reducto Isabel II.

Los bosques de las pendientes de este reducto y del de Francisco de Asis, se habian ido ocupando sucesivamente por los enemigos en fuerza considerable: el fuego empezaba á mi llegada: dispuse que no se emprendiera ningun movimiento ofensivo, proponiéndome dejar producir su efecto á la artillería, de la cual se colocaron en batería doce piezas de montaña y 8 rodadas. La metralla y granadas arrojadas al bosque produjeron el mayor espanto en las masas enemigas, que se retiraron en estraordinaria confusion y considerable pérdida al ser cargadas por dos batallones en el momento oportuno. A la izquierda se presentaba casi al mismo tiempo una fuerza como de 1,000 caballos y 2,000 infantes, que fueron rechazados por el cuerpo del general Ros, á cuyo campo me trasladé.

Nuestra pérdida en toda la tarde consiste en 3 oficiales y 48 hombres heridos, entre leves y graves. Los moros no han atacado con el ardor con que lo han hecho en los anteriores combates, advirtiéndose en ellos algun desaliento.

La accion ha terminado pronto, siguiéndose á bastante distancia un tiroteo poco importante. Las tropas se han conducido con la bizarría de costumbre.»

El capitan general, general en jefe del ejército de Africa, desde el campamento de las alturas del Serrallo, á 22 del actual, dice lo siguiente:

«El general Prim subió esta mañana con su division á continuar las obras del camino de Tetuan. A la una del dia comenzó á ser hostilizado, sin que por esto se suspendieran los trabajos hasta las cuatro de la tarde, hora fijada para terminarlos y regresar al campo. Iniciado el movimiento de regreso, los moros, continuando el ataque, lo hicieron estensivo á la division Quesada convenientemente situada para proteger dicho movimiento: previendo yo esto, me situé en las posiciones de esta division, y el enemigo fué rechazado en todas partes. El camino de Tetuan está concluido hasta los castillejos. El número de los moros era muy considerable, pues su línea de fuegos ocupaba mas de una legua de estension; pero sus disparos han sido tan poco acertados, que en cinco horas de fuego solo nos han producido 40 heridos, 12 de ellos graves solamente y 4 muertos. Por primera vez nuestra caballería ha cargado á la enemiga, que huyó sin esperar el choque. Los generales conde de Reus y Quesada se han distinguido en sus acertadas disposiciones.»

A continuacion publicamos, tomándola del *Gibraltar Chronicle*, la comunicacion que ha dirigido el ministro del emperador de Marruecos al cónsul de Inglaterra en Tánger para que la haga pública, y en la cual pretende contestar á la nota del Sr. Calderon Collantes esplicando á las córtes estranjeras las razones que hemos tenido para declarar la guerra:

«Copia de un despacho del ministro de Marruecos Sidi Mohamed-el-Katib al encargado de Negocios de S. M. B. en Marruecos.

(Despues de los saludos de costumbre.)

Tenemos el honor de hacer saber á Vd. que ha llegado á nuestras manos una copia impresa de la carta dirigida por el ministro español á todos los representantes estranjeros residentes en la córte de España, con fecha del 29 de octubre, en que se hace relacion de las cuestiones que han mediado entre nosotros y el gobierno español antes de la declaracion de guerra, asi como del asunto del Riff, del cual no haciamos mencion nosotros en nuestra carta fecha del 27 (Rabea 1.°) que dirigimos á los representantes estranjeros residentes en este imperio.

Por esta razon dirigimos la presente carta para dar á Vd. una relacion verídica y exacta de todo lo que ha pasado sobre el asunto, rogando á Vd. la presente á su gobierno, á quien suplicará al mismo tiempo se digne comunicarla á todos los demas gobiernos, por no podérsela presentar nosotros mismos á causa de no hallarse en el imperio ninguno de los representantes mas que Vd.

Lo que sigue es una relacion exactísima de la cuestion del Riff.

La razon porque no hablamos del Riff en nuestra carta del 27 (Rabea 1.°,) dirigida á los representantes estranjeros en este imperio, fué porque nada teniamos que decir sobre ello, puesto que habiamos arreglado con el representante español en agosto último todas las disputas suscitadas sobre dicha cuestion, y habiamos hecho un tratado de paz fundada en ello, y puede probarse por la correspondencia entre nosotros y el representante español que no se hace mencion de la cuestion del Riff, sorprendiéndonos mucho que el ministro español asegure que el principal motivo de la guerra es la cuestion del Riff.

No hablariamos nosotros á los representantes de las potencias estranjeras de una cuestion ya arreglada y concluida; pero viendo ahora que el ministro español se ocupa de ella, alegando que se causa perjuicio á todas las naciones con los actos de los riffeños, deseamos esplicar el asunto con toda sencillez y exactitud. Vd., asi como los demas representantes estranjeros residentes en el imperio, saben bien la injusticia de semejante acusacion. Sabe Vd. tambien que hasta hace cuatro años, los riffeños que habitan *Kalhilla* (cabo Tres Forcas) se ocupaban de la piratería hacia mas de 30 años y habian atacado con sus botes á mas de 30 buques, como puede Vd. ver en documentos que obran en el consulado; pero desde hace cuatro años no tenemos noticias de que ningun buque haya sido atacado ni por los riffeños ni por ningun súbdito del imperio. Nuestro señor Muley Abderhaman (Q. E. P. D.), siempre tuvo un gran dolor al saber estos actos inícuos de los riffeños é hizo cuanto pudo por poner término á ellos; pero como habitan un pais escabroso y casi impenetrable, nunca se sometieron á la voluntad de su soberano.

Siempre que cometian alguna piratería, y la nacion á quien pertenecia el buque nos avisaba el deseo que tenia de castigarla, no se lo estorbábamos, y deseábamos que se pusiera término á tales piraterías y maldades. Sabe Vd., que hace cuatro años los riffeños de cabo Tres Forcas, se apoderaron de un buque inglés, otro francés y un falucho español. Con las medidas que tomó nuestro señor Muley Abderrhaman, por medio del Mirabout (santo) Sidi Mohamed Elhady, fueron restituidas á su pais las tripulaciones, obedeciendo las órdenes del Sultan, y los gobiernos inglés y francés reclamaron el valor de sus buques. El gobierno inglés, por medio de Vd. nos dirigió varias cartas dándonos buenos consejos y recomendando al Sultan, para bien del imperio, que enviase un ejército á castigar severamente los actos de la malvada poblacion de *Kalhilla*, y los obligara á someterse. El Sultan, aceptando los buenos consejos que se le dirigian hace cuatro años, envió dos ejércitos sucesivos al mando del gobernador del Riff, castigó severamente á los agresores y les hizo restituir todo lo que habian robado á los buques y la suma que los gobiernos inglés y francés pedian por sus respectivos buques.

El Sultan obligó tambien á los jefes de la costa del Riff á que fueran responsables de los actos que en adelante cometieran sus pueblos, y desde aquella fecha no se ha vuelto á oir hablar de agresiones; pero el gobierno español, sabiendo que han cesado las piraterías, quiere sin embargo, hacer creer á los demas gobiernos que aun existen piratas en la costa del Riff, y presentar asi esta guerra como un bien para todas las naciones. ¿Por qué cuando existian realmente estas piraterías no usaron de su poder para reprimirlas? Vd. sabe que los españoles con sus posesiones en la costa del Riff cerca de Kalhiya, y con sus guarda-costas, impiden á los riffeños hasta el tráfico legal con Tetuan y Tánger, aun despues de abolida la piratería, y los españoles, estando en paz y amistad con nosotros, se arrojaban sobre sus botes y se apoderaban de ellos.

El gobernador de las posesiones españolas cerca de la costa del Riff, hasta nos escribió, carta que conservamos en nuestro poder, y nos dijo que los riffeños no cometian ningun acto agresivo contra las posesiones de España, y sin embargo, los españoles se han apoderado de mercancías de los riffeños, hasta el valor de veinte mil libras, patrimonio de unos hombres honrados que se ocupaban de un comercio legal, como dijimos anteriormente, y á quienes no se ha devuelto nada hasta el dia. Tambien cogieron á la tripulacion y pasajeros y tardaron meses en soltarlos. Los españoles cogieron ademas un bote perteneciente al «Santo,» el Mirabout Sidi Mohamed-El-Hady, persona que habia favorecido mucho á los españoles, salvándolos de los piratas, aunque llevaba el patron de este bote un pasaporte del gobernador de las posesiones españolas; pero á pesar de todo esto, rehusaron entregar el bote ni la tripulacion hasta que intervino el gobierno inglés.

No queremos continuar la relacion de otros actos injustos de que hemos sido víctimas. No podemos negar que es mala é indómita esa gente del Riff, aunque lo sentimos, pero eran escitados á sus atropellos con otras naciones por los actos agresivos que con ellos ejercian los españoles. Cuando el gobierno español reclamó 2,000 libras por el falucho de que hemos hecho mencion mas arriba, que naufragó en la costa del Riff cerca de Melilla, y fué saqueado por los riffeños, no accedimos á su demanda, porque en el tratado existente se halla estipulado que nuestro gobierno no sea responsable de los actos de los riffeños que no obedecen los mandatos del Sultan, y que si los españoles tomaban sobre sí el castigar sus agresiones, que esto no haria interrumpir las buenas relaciones de amistad entre las dos potencias. Los españoles han tenido algunas refriegas con los riffeños, y nunca nos hemos quejado ni hemos dicho nada cuando sus guarda-costas han apresado botes riffeños. Por esta razon, y adhiriéndonos estrictamente al tratado, no comprendemos que sea justo que exijan nada de nuestro Sr. Sultan, cuando se han tomado ya la justicia por su mano. Aunque fué justo que el gobierno marroquí rehusase pagar la reclamacion de las 2,000 libras por el falucho (los españoles volvieron á reclamar últimamente) Vd., con arreglo á instrucciones recibidas de su gobierno, varias veces nos pidió como un favor especial y como un acto de amistad, que accediéramos al pago de las 2,000 libras para evitar cuestiones y disputas.

Accedimos á su peticion y consejo, y pagamos la cantidad, dando asi una prueba de nuestro deseo de favorecer á los españoles, pues no tenian ningun derecho á la reclamacion con arreglo al tratado.

Tambien, á peticion de Vd. y su mediacion, cedimos una nueva línea á Melilla. Bien sabe Vd. de qué manera el representante español, Sr. Blanco del Valle, nos ha tratado, y el lenguaje insultante que ha usado con nosotros en varias ocasiones; pero aunque sintamos esto vivamente, hemos dejado pasar sin comentarios su lenguaje descortés, y lo hemos sufrido todo por conservar la amistad y buena armonía con el gobierno de España, nuestro vecino, viendo que esta amistad era un beneficio para ambas naciones. Por esto sospechamos que el gobierno español no está bien informado de estos asuntos, y que ha sido arrastrado por el equívoco lenguaje de su agente, á creer cosas que no existen, y recae la culpabilidad por tanto en la persona que ha sido la causa de esta guerra, pues no hay el mas leve motivo para ella, como Vd. sabe.

Este imperio iba progresando rápidamente en sus relaciones comerciales con otras potencias, y si el ministro español quiere alegar que los riffeños han sido la causa de la guerra, ¿por qué no envió el gobierno español sus tropas á las costas del Riff? ¿Qué motivos tienen para tomar medidas ofensivas contra nuestros puertos, que no han hecho daño á nadie? Pero se vé claro que el ministro español tergiversa las palabras y habla injustamente. Lo mismo que en el asunto de Ceuta; todas las personas imparciales que se han enterado de la cuestion saben lo que hemos escrito y lo que han escrito ellos sobre esto, y todos saben que no existió la piratería en todo el Imperio, mas que la que hemos dicho que existia en la costa del Riff.

Se sabe igualmente que hace mas de 20 años que no ha salido de nuestros puertos un buque de guerra con bandera del imperio y que los dos ó tres buques mercantes que han salido con dicha bandera iban tripulados por europeos. Con respecto á lo que dice el ministro español en su carta del 29 de octubre con referencia á la cuestion de Ceuta, no tenemos que hacer observacion alguna en esta carta, sino solo referirnos á la correspondencia de que hemos mandado copia á los representantes estranjeros con fecha 27, (Rabea 1.°) Cualquiera persona de mediana capacidad que lea estos escritos, verá que hemos sido tratados injustamente. Rogamos á V. que dé su propio testimonio de todo esto, pues usted mismo ha hecho cuanto ha podido para el mantenimiento de la paz y hemos cedido varias veces por deferencia á V. y su gobierno á las nuevas reclamaciones que presentaba el gobierno español.

Bien sabe V. que nos hemos conducido siempre con rectitud y justicia en todo lo que hemos ofrecido en nuestras entrevistas y cartas; pero el representante español, como V. sabe, hizo declaraciones y promesas á nosotros y á V. y se retractó cuando le pareció conveniente, faltando á la verdad y á la justicia. Sabe V. cuánto hemos padecido en este asunto para cumplir con sus deseos y para conservarnos bien con todos. Si el gobierno español quiere negar lo que hemos afirmado respecto al Riff, estamos dispuestos á enviar copias á todo el mundo de nuestra correspondencia sobre la cuestion del Riff y de Melilla desde el principio hasta el fin.

Para concluir, tenemos el honor de participarle nuestra intencion de imprimir y publicar esta carta por medio de nuestros amigos en Inglaterra y en otras partes de Europa á fin de que todo el mundo tenga noticia del asunto y juzgue de parte de quien está la justicia.

1.° de diciembre de 1859.

(Y los saludos de costumbre.)

MOHAMED EL KETIB.»

La Correspondencia Havas de Paris dedica las siguientes líneas á nuestra guerra con Marruecos:

«Las personas que han recorrido el litoral africano pasando el estrecho de Gibraltar, pueden darse cuenta de las dificultades con que tiene que luchar un ejército invasor destinado á operar contra Marruecos. Rocas escarpadas que se elevan á orillas del mar, cortadas por gargantas erizadas de malezas, y cuyo paso bastaria á cortar algunos fragmentos desprendidos: tal es el aspecto que presenta la costa fronteriza de Gibraltar.

Verdad es que hácia la entrada del Mediterráneo, en las cercanías de Ceuta, la ribera la hace mas accesible; pero muy pronto, y á la proximidad de la misma plaza, las dificultades del terreno vuelven á empezar; los bosques de palmeras enanas se multiplican, y se comprende perfectamente que los españoles hayan resuelto incendiarlos para facilitar su marcha por el interior del pais.

Todas las ventajas están, pues, del lado de la defensa: sin embargo, la superioridad de su disciplina y de su organizacion, la pericia de sus jefes y su tranquilo valor, han hecho inclinar hasta ahora la balanza en favor de los soldados de Isabel II. Estos no se dejan intimidar ni por los gritos salvajes de sus fanáticos enemigos, ni por la tenacidad de las hordas que, confiadas en su fuerza numérica, vuelven sin cesar á la carga.»

Hemos oido decir que tan luego como S. M. la Reina tuvo noticia el sábado del brillante encuentro sostenido por las tropas del segundo cuerpo de ejército en el dia 9, encargó al presidente interino del Consejo que dirigiera un telegrama al general en jefe, manifestándole su satisfaccion por el nuevo triunfo alcanzado, satisfaccion de que deseaba hiciera partícipe al ejército. Parece que en dicho parte telegráfico se dice por encargo especial de S. M. la Reina, apoyado por su augusto esposo, que sabia bien al confiarle el mando del ejército, que corresponderia plenamente á la confianza en él depositada.

Tan espresivas y delicadas palabras habrán acrecentado el entusiásmo de nuestros valientes y del caudillo que los dirige.

Han sido aprobadas por S. M. las gracias concedidas en el campo de batalla por el general en jefe, á consecuencia de la accion del 20 de noviembre.

Son ascendidos á comandantes los capitanes: D. Salvador Caldero, de Borbon; D. Simon Hernandez, de Barbastro; D. José Olivares y don Federico Pellicer, (ha muerto de resultas de las heridas). Grado de coronel se ha concedido á D. Fabian Cañizares, segundo comandante de Borbon; grado de comandantes á los capitanes D. Gregorio Eizaguirre, de Borbon; D. Mariano Gil de Palacios, de Borbon; á D. José Olivares, de las Navas, y á D. Narciso de Pedro, de artillería.

El mayor número de gracias ha sido para la tropa, pues pasan de 250 las cruces de Maria Isabel Luisa, sencillas y con pension de 10 y de 30 rs. las otorgadas á los heridos.

Tambien para Sanidad militar ha habido recompensas, pues se ha concedido la cruz de Isabel la Católica al médico D. Juan Bosina, y de San Fernando al de igual clase D. Antonio Ferrer Martinez.

La diputacion de la grandeza de España, como era de esperar, ha acudido á S. M. ofreciendo su cooperacion para levantar los gastos que ocasione la guerra de Marruecos. En la exposicion que publica la *Gaceta* se lee el siguiente párrafo:

«El dia en que el gobierno de V. M. se crea en la necesidad de impartir su auxilio, no se contentarán sus individuos con el pago de sus contribuciones ordinarias y estraordinarias, que como propietarios les impone la actual ley de presupuestos; acudirán á cubrir sin vacilar los aumentos que exigiesen las circunstancias; porque, Señora; las personas y las fortunas de la clase en cuyo nombre habla la diputacion, pertenecieron siempre á sus reyes y á su patria.» Estos nobles sentimientos están perfectamente de acuerdo con la conducta que siempre ha observado la grandeza española.

D, Juan José Doronzoro, fiscal de marina del tercio naval de Cádiz, ha entregado 1,500 rs. con destino al primer soldado, hijo de padres desconocidos, que se licencie por inútil á consecuencia de heridas recibidas en el campo de batalla.

En la primera quincena de enero saldrá la division vascongada para el teatro de la guerra.

Dice el corresponsal de un periódico que el número de moros puestos sobre las armas es de 80,000 hombres.

Lord Howden, último ministro plenipotenciario de Inglaterra en España, ha dirigido la siguiente carta á nuestro cónsul en Bayona:

«Bayona, 13 de diciembre de 1859.

Señor cónsul:

«Una antigua mancomunidad con vuestro ejército y una larga y estrecha relacion civil con vuestra patria, me lisonjeo de creer que me dan el derecho de considerarme un poco español. Con este motivo reclamo para mí la satisfaccion de añadir mi ofrenda á las que os enviarán en favor de una guerra, en la que deseo con toda mi alma el triunfo de España. Ruego á V., pues, que admita los mil francos por que me suscribo, que inserte mi nombre en la lista, y que reciba la seguridad de mis distinguidos sentimientos.

El general Caradoc.

Señor cónsul de España en Bayona.»

Al publicar esta carta nuestro colega *Las Novedades*, dice lo que copiamos á continuacion:

«Agradecemos, como españoles, las simpatías que conserva hácia nuestra patria, y admiradores de la suya, de sus instituciones liberales y de sus costumbres públicas, no nos sorprende, antes nos parece muy natural el valor cívico con que un par de Inglaterra se separa en una cuestion, en que él es mas competente que ningun otro, de la política de un gobierno que pertenece á su mismo partido. Esto es además en estremo satisfactorio para nosotros, porque confirma nuestra opinion de que el gobierno inglés ha desconocido en estas circunstancias lo que exigian de él graves consideraciones del momento y los intereses permanentes de aquel pais y del nuestro.

Seguros estamos que con lord Clarendon, en Foreing-Office y con lord Howden en Madrid, otro seria el estado de nuestras relaciones con Inglaterra. No diremos mas por ahora, dejando á la penetracion de nuestros lectores la significacion que esto puede tener.»

Además de los acensos á brigadier de los coroneles Berruezo y García, hay enetre las gracias propuestas por la accion del 30, la mencion honorífica del coronel Trillo, la cruz de San Fernando para el comandante Rizo y para el capitan Coig, el empleo de primer comandante para el segundo Rovira, el empleo de segundo comandante para el capitan Trillo, el grado de capitan para los tenientes Cánovas del Castillo y Sagarminaga, y otras cruces y grados de que daremos cuenta á nuestros lectores.

El mariscal de campo Sr. D. Rafael Echagüe, ha sido promovido á teniente general por el mérito que contrajo en el combate del dia 25 de noviembre.

Otros dos jefes del cuerpo de vanguardia acaban de obtener la recompensa debida al mérito que han contraido en los gloriosos combates del Serrallo. Por dos reales decretos que publica la *Gaceta* se concede al mariscal de campo D. Manuel Gasset, la gran cruz de Cárlos III por la accion del 30 de noviembre, y al brigadier D. Justo Elío y Gimenez, la de Isabel la Católica, por la del 24, ambas libres de gastos.

Los moros cargan sus espingardas con cuatro y cinco balas, con puntas hechas con sus dientes, para que causen mas daño. Asi es, que se han visto pantalones y ponchos de oficiales heridos, que cuentan hasta siete agujeros, sin que les hiciera daño mas que un proyectil. Un asistente tenia en su pantalon siete balazos, y al echar mano al pañuelo que en el bolsillo traia, se hallo envuelta en él una bala.

El *Morning Herald*, que ahora considera al emperador de Marruecos irresponsable de los atentados de los riffeños, no ha pensado del mismo modo cuando ha sido la Inglaterra quien ha recibido ofensas de aquellos bárbaros vasallos del Sultan. En 1855, segun refiere el mismo periódico, el gobierno inglés ordenó á Mr. Drumond Hay que intimase al emperador marroquí, si este deseaba la amistad y la alianza de Inglaterra, que tratase de reprimir para siempre los ataques piráticos de los riffeños, pues en adelante solo á él harian responsable de las depredaciones de sus súbditos, y en efecto así se consignó en el tratado de comercio y navegacion celebrado entre ambos paises en 1857, cuyo artículo 34 dice literalmente:

S. M. la Reina de la Gran Bretaña y S. M. el Sultan de Marruecos, se comprometen á hacer cuanto esté de su mano para la supresion de la piratería, y el Sultan especialmente se obliga á hacer los mayores esfuerzos para descubrir y castigar á todas las personas que en sus costas se hagan culpables de ese crímen, y ayudar á S. M. Británica para el propio objeto.

Despues de esto, nada hay mas estraño que la pretension del *Morning Herald*, de hacer responsable al Sultan por la conducta de las tribus riffeñas respecto á Inglaterra, y absolverle de toda responsabilidad cuando se trata de España.

El general Latorre, acompañado de uno de los diputados forales, ha salido para Lieja con objeto de completar el armamento de los tercios vascongados.

El carpintero de Alicante, Sr. Martinez, que dijimos haber ido á ofrecer al general en jefe de nuestro ejército una escala de asalto de su invencion, ha escrito á su familia noticiándole haber sido aprobado su invento por el general en jefe del ejército espedicionario de Africa, y que al efecto estaba en la actualidad montando un escelente taller en las inmediaciones de aquella plaza, para proceder á la rápida construccion de la misma.

La division del general Rios ha quedado definitivamente organizada de este modo:

El regimiento de *Zaragoza é Iberia*; segundos batallones de *Soria* y *Cantabria*, y primero de *Bailen*; provincial de Málaga y un escuadron de *Farnesio*. Se ha mandado prover á dicha fuerza de mantas y de tiendas grandes, pues las tiendas sacos no han dado buenos resultados.

Tenemos entendido que se piensa formar un cuadro de jefes y oficiales de todas las clases del ejército en la plaza de Ceuta, para ir con prontitud cubriéndose las bajas que vayan resultando en los cuerpos de Africa.

Parece que se han dado las órdenes correspondientes por el ministerio de Marina para que diez de los buques del apostadero de la Habana pasen á formar nuestra escuadra de Algeciras y Ceuta.

Segun los nuevos datos que nos siguen comunicando nuestros corresponsales de las provincias, resultan hallarse alistados en los cuerpos del ejército y batallones provinciales hasta el dia, 7,739 soldados y cabos voluntarios para el ejército de Africa, habiendo cuerpos en donde se han alistado por compañías.

El entusiasmo y la animacion que reinan entre los heridos llegados á los hospitales de Andalucía, es imponderable. Hablando nuestro corresponsal de Cádiz de los que el jueves último desembarcaron en aquella plaza, dice haber estado en el hospital de San Juan de Dios donde hay 129, donde le llamó la atencion un cazador de Madrid, estremeño, soldado hace seis meses, y que á pesar de tener cuatro balazos, tres en las piernas y uno en un hombro, estaba como en una fiesta. Dirigiéndole nuestro amigo varias preguntas le contestó: «á mí me agarraron, pero he despachado camino del Paraiso no pocos moros.» La bala que le hirió en el hombro mató al teniente Carbó, el cual pocos momentos antes de morir le decia: «muchacho, repliégate, que estás muy descubierto, y te van á matar.»

Ya tenemos pormenores del embarque en Málaga del tercer cuerpo de ejército. El 11 sobre las dos de la tarde recibió dicho cuerpo la órden definitiva de embarque. Esta operacion se hizo con una prontitud y un órden admirables; los batallones fueron formándose en la Alameda y desfilando sucesivamente al son de sus bandas; á las cuatro no quedaba un soldado en tierra; á las cuatro y media se embarcó el general Ros de Olano con el cuartel general á bordo del *Vasco Nuñez*, en donde fué recibido con los honores debidos á su alta categoría. Un inmenso gentío se agrupaba en el muelle y llenaba los miradores, las azoteas y hasta los tejados de las casas. El obispo, en traje de pontifical y rodeado del cabildo y de las autoridades locales, echó desde un altar preparado al efecto, su bendicion á las tropas. En cada buque respondieron las músicas de los batallones y los entusiastas vivas de diez mil hombres. Al caer el sol fueron saliendo uno por uno cada vapor para tomar su puesto en la columna, y formado el convoy sobre dos hileras, encamináronse las proas hácia el Africa, desapareciendo poco á poco en la oscuridad de la noche. El aspecto de esta escena era imponente y dejará hondas huellas en la memoria de los malagueños.

El punto de desembarque, era Ceuta, desde donde reunido el ejercito, empezará su movimiento ofensivo sobre el enemigo.

Quedaban en Málaga las dos baterias montadas pertenecientes al tercer cuerpo.

Estas, lo mismo que las que se hallan en Cádiz no saldrán hasta que el ejército se haya apoderado de un punto del litoral desde el cual puedan incorporarse en terreno que permita su arrastre.

En el momento de desembarcar en Algeciras el tercer cuerpo de ejército, le dirigió el general Ros de Olano la alocucion siguiente:

«Ya estamos pisando el Africa. En las guerras de invasion, las jornadas son la conquista, y la resistencia en las batallas son la victoria. Jamás un paso atrás, nunca demasiados pasos adelante, y siempre todos juntos. Recibamos á la caballería enemiga con la firmeza de una muralla que arroja fuego, para que huya; y respondamos con nuestras armas de precision á una infantería que no sabe siquiera lo que es el cartucho. Andemos con paso lento y durmamos con sueño ligero; lo primero, para llegar descansados; y lo segundo, para que al despertar sepa cada uno cual es su puesto, su frente y su puntería. Perdónese á los vencidos, respétense las mujeres, ampárese á los niños, y no nos manchemos con la vileza de la destruccion y con la fealdad de tocar á lo ageno: para vencer así en Africa como en él mundo, hay que probar dos cosas: mas valor y mas generosidad que los contrarios. De esta manera veo la campaña feliz en su principio y asegurada en su término; empezando estamos, que cada uno responda de sí mismo, como yo respondo de todos.—Antonio Ros de Olano.»

En uno de los últimos combates ocurridos al pié de los reductos que defienden nuestras tropas en Africa, un moro tuvo la audacia de precipitarse sobre el cañon que vomitaba la metralla gritando con loca alegría: «cañon mio, cañon mio.» El artillero que iba á dar fuego á la pieza, cayó atravesado de un balazo; pero el hijo de Mahoma pagó tambien con la vida su temerario arrojo.

En Algeciras se decia el 15, que el 14 habia desafiado el general en jefe de las tropas marroquíes al general O'Donnell ó al *gran cristiano* como los moros le llaman, pero el dia siguiente, sea ó no así, ¡lucido quedó el *gran bárbaro*!

Se ha resuelto, segun escriben del campamento formar una escolta que se compondrá de una seccion de las diversas de caballería que allí hay ya, mandada por el bizarro teniente coronel ayudante del general en jefe, Sr. D. Enrique Serrano, y al mismo tiempo una compañía de guias de 120 individuos, compuesta de carabineros veteranos y aguerridos, que deben ir desde luego de la Península. Estas secciones de caballería y de infantería serán la escolta del cuartel general.

En una correspondencia de Ceuta que dirigen á uno de nuestros colegas, se leen las siguientes líneas, que ciertamente honran al conde de Lucena:

«Vemos con gusto que nuestro general en jefe dá sus partes en conciencia, y por consiguiente desaparece algun tanto la necesidad que yo me imponia de escribirle frecuentemente.»

Defendiendo la formidable línea de fortificacion que tenemos en frente de las montañas de Angghera, parece que quedará la division de vanguardia, que se compondrá de diez y seis batallones, aparte de la guarnicion respetable que ha de quedar en Ceuta. El general Echagüe, jefe de la division de vanguardia, y que por su herida en un dedo estaba de baja, ya ha vuelto á subir al Serrallo, y próximamente se encargará del mando.

Refiere un periódico que en la accion del 12 se distinguió notablemente un voluntario español llamado Alonso, el cual ha desempeñado el empleo de capitan en la division que mandaba últimamente Garibaldi. Este valiente militar recibió dos balazos, uno en el pecho y otro en el brazo izquierdo; pero afortunadamente no ha sucumbido.

Se espera una gran batalla entre el cabo Negro y el sitio llamado los Castillejos.

Tenemos una nueva version oficial de la accion del 15; tal es la siguiente comunicacion que el general en jefe dirigió al capitan general de Andalucía:

«Hoy sobre las diez de la mañana se ha presentado el enemigo con fuerzas considerables de infantería y sobre mil caballos, los cuales han sido rechazados victoriosamente, obligándoles á huir con el mayor desórden. Las fuerzas nuestras que han entrado en fuego, son: el primer cuerpo y dos batallones del tercero, y todos se han portado con una bizarria admirable, de lo que estoy satisfecho. Nuestra pérdida ha consistido en veinticinco ó treinta muertos, y diez oficiales y ciento catorce individuos de tropa, heridos. Segun lo que se ha observado, debe haber estado el hermano del emperador en el combate.»

Un oficial de nuestro ejército ha dirigido á su madre, que se halla en Sevilla, una carta en que se lee lo siguiente: «Yo estoy como puede Vd. calcular: no vivo ni sosiego: sueño con los moros, no veo el feliz momento de recibir órden para marchar al Africa. ¡Qué vergüenza! A los veintisiete años, capitan, con buena salud y sangre en mis venas, vivir en un destino pasivo, perder mi porvenir, mi gloria, mi carrera! Por supuesto, he pensado hasta en desertar y seguro que lo haria si fuese soltero, presentándome donde están y estarán todos mis compañeros. Cada parte que llega me quita diez años de vida, y conozco que no es mas que envidia; pero poco he de poder ó me prometo tomar parte en nuestra santa empresa, regalándole á Vd. un turbante de un moro.»

El dia 10 se embarcaron en Barcelona de 900 á 1,000 voluntarios cuyo personal y entusiasmo cautivaban la atencion pública. La traslacion á bordo del vapor *América* se verificó con una celeridad y órden admirables.

Segun los datos llegados de las diferentes capitanías generales, resulta, que hasta la fecha, asciende el número de voluntarios de los distinguidos cuerpos del ejército, para el de Africa, á 5,983 hombres de todas clases de tropa.

Terminado el combate del 30, se presentó al conde de Lucena un soldado:

«Mi general, dijo con el mayor desembarazo; con permiso de mis jefes vengo á regalarle á V. E. una espingarda de un moro, á quien he muerto.—«Pero, ¿en efecto le has muerto tú?» le preguntó el general O'Donnel.—«Si señor, respondió el soldado; y sino, que lo digan mi sargento y los demas camaradas de mi compañía.» Enterado de la verdad del caso, el conde de Lucena recompensó el valor y la cortesía del soldado, concediéndole la cruz de Isabel II pensionada.

El teniente de cazadores de las Navas, D. Gavino Rozas, herido en la accion del 30, recibió tambien otro balazo en los acontecimientos del 56. Este valiente oficial es sobrino del señor Fuente Andrés, ministro que ha sido de Gracia y Justicia.

Todas las cartas que llegan del campamento aseguran que el general O'Donnell recompensa á los valientes y trata al soldado que se distingue en el campo de batalla, con mucha consideracion y amabilidad, pero que es inflexible con el que no cumple con sus deberes.

Hemos tenido el gusto de ver cartas particulares del general en jefe del ejército en que hace los mayores elogios del arrojo y valentia de nuestros soldados y de la bizarría de los jefes y oficiales.

«Me siento orgulloso, dice en un párrafo, de mandar tales tropas; con lodo hasta el tobillo, durmiendo en el suelo, con diluvios por espacio de dias enteros, ni el buen humor del soldado cede, ni su ardimiento flaquea. Los moros son valientes hasta el fanatismo; pero son mas valientes nuestros soldados. Los mejores tiradores han debido sucumbir, porque en la accion del 15 nuestras pérdidas fueron comparativamente mucho menores. Son muchos los soldados que han muerto dos y tres moros por su mano. Gracias á Dios, mi salud no se ha resentido en lo mas mínimo.»

En el campamento se oyen algunos chistes y agudezas de los soldados, que prueban el caracter del soldado español. Decia un cazador que debia ser hijo de la tierra donde nacen las morenas, á otro que asomaba la cabeza por la entrada de su tienda *«Juaniyo, ¡quién tabia he desir que habías é ser en Africa moso é casa abierta!»*

El cuerpo de Carabineros ha tenido la gloria de ser el primero que ha luchado con la caballería africana. Atacada la division del general Prim el dia 12, dispuso el general en jefe que 36 caballos de dicho cuerpo, unidos á sus ordenanzas, marchasen á las órdenes de aquel, como lo efectuaron, y cuando les fué mandado cargar, lo hicieron con un arrojo y valentía que ha llamado la atencion, mereciendo grande elogio por su serenidad y bravura. A pesar de lo quebrado del terreno donde cargaron, afortunadamente no esperimentaron baja alguna personal, si bien quedaron heridos cuatro ó seis caballos, y muchos ginetes sacaron la ropa agujereada de balazos.

En la reñida accion del 30 llamó la atencion de todos el arrojo de un capitan, desgraciadamente herido, que espada en mano, dirigió una carga á la bayoneta á la cabeza de su compañía, diez ó doce pasos delante de sus soldados. Segun parece, el general en gefe premió su valentía, concediéndole sobre el campo de batalla y cuando era conducido al hospital de sangre, el grado ó empleo inmediato, recompensa que nos parece justa y merecida.

Un cabo de cazadores de Barbastro, que se halla en el hospital de Cádiz, herido de un balazo en el cuello y con la muñeca derecha partida por otro, refiere, para dar á conocer los buenos tiradores que son los moros, que la herida de la muñeca la recibió estando detrás de un árbol perfectamente cubierto; al atacar su fusil sacó la mano y en el momento le dió el balazo un moro á quien queria matar; se lanzó á él y en la lucha le tocó otra bala en el cuello; pero segun dice, mató al moro no pudiendo disponer mas que de la mano izquierda.

En la accion del 9 los marroquíes estuvieron dirigidos y mandados, segun se dice en Ceuta, por tres oficiales estranjeros, de los cuales parece quedaron dos muertos en el campo.

Refiere una carta del campamento el siguiente episodio de la accion del 30, en que fueron cortados los marroquíes, en estos términos: Mas de 100 moros que se encontraban agazapados á la derecha del punto sobre que cargaron los cazadores de Talavera, y que indudablemente esperaban el momento de nuestra retirada para seguirnos como acostumbran, y causarnos impunemente algunas bajas, no se apercibieron de nuestro movimiento hasta que ya les era absolutamente imposible reunirse á sus compañeros, y tomaron la desesperada resolucion de correr en direccion al mar.

Los bosques de la derecha estaban ocupados por el regimiento del Rey, y no podian de ningun modo buscar en ellos su salvacion; así es que la columna de Talavera que les habia ahuyentado, continuó en su persecucion por la izquierda, y les obligó á arrojarse al mar por un despeñadero que solo puede hacerle practicable el instinto de conservacion de un salvaje, y su costumbre de trepar por donde solo es dade transitar á los cuadrúpedos feroces.

Detenidas nuestras valientes tropas por tan insuperable obstáculo, tuvieron que concretarse á esperar que emprendiesen su forzosa retirada, que no se hizo esperar mucho tiempo, y se entretuvieron en cazarlos segun iban pasando pegados á la montaña.

El leal y valeroso asistente del capitan D. Federico Gomez, muerto en la accion del 25, escribe el 6 desde Ceuta á un oficial que actualmente se halla en Valencia y á quien el Sr. Gomez habia nombrado su heredero por el testamento que hizo antes de partir para Africa. «Yo, (dice el asistente llamado Saboya) tengo un balazo en el muslo y una herida en el brazo izquierdo, muy leve. Me tomo la libertad de escribir á Vd. porque quiero que Vd. sepa que yo no pude evitar la muerte de mi amo, que toda la division sabe que peleando á su lado recibí las dos heridas que tengo, por lo cual me han dado la cruz de San Fernando, y que en quince años que llevo de servicio no me han visto temblar nunca y aquel dia lloré como un chico, pues hacia ya seis que estaba con el capitan y ahora habia hecho con él la guerra de Filipinas, adonde nunca hubiera ido á no ser por no dejar á mi amo.

»Yo y todos, cuando le hicieron la primera herida ya le queriamos llevar al hospital de sangre y no hubiera sucedido nada; pero el nos gritaba: «¡adelante, cobardes!,» y todos le seguiamos matando moros, hasta que cayó del caballo diciendo; «¡Viva la reina!» y murió: yo maté tres moros y un morito pequeño: todos gritaban de manera que aquello parecia propiamente el infierno. He entregado al capitan Cos todo lo que tenia del amo, así la ropa como veinticinco onzas, pues me han dicho que Vd. es el heredero. Sabrá Vd. como Bou, su asistente, ha muerto, y muchos mas oficiales y de la clase de tropa.»

El oficial á quien esta carta se ha dirigido, ha donado al honrado asistente los 8,000 rs. que ha declarado tener en su poder, y 2,000 mas.

Por el capitan general del ejército de Africa, ha sido declarado puerto franco la plaza de Ceuta. lo que celebramos infinito. Esta medida es muy oportuna en vista de la carestía que allí han tenido todos los artículos, pues así se atraerá á aquel mercado la abundancia de artículos.

Los moros traen, segun parece, unas largas cuerdas con un gancho y en el momento de caer uno de ellos tiran de él y se lo llevan, de suerte que si no está mas que herido le acaban ellos mismos de matar.

En nuestro campamento de Africa se vá á establecer una tienda café ambulante por un particular que cree lucrativa esta especulacion.

A una persona llegada del teatro de la guerra, debemos curiosos pormenores respecto al modo que tienen los moros de pelear: dice que se agachan detrás de una piedra, desde la cual hacen fuego sin intimidarse, aunque esté uno solo en aquel sitio y vea venir una guerrilla hácia él; y cuando ya se ven acosados tiran la espingarda y echan mano á la gumía, con la cual se defienden hasta morir; añade que habiéndose notado que nuestros muertos suelen tener las heridas casi en el mismo sitio, que generalmente es la cabeza, se ha averiguado que los moros eligen por blanco un punto cualquiera, como arbusto, árbol ú objeto que sobresale de la estatura del hombre, y apuntando á él con un acierto singular, matan fijamente á todo el que se interpone entre él y el objeto, por cuya razon nuestros soldados, cuando van á entrar en la pelea, suelen apartarse del sitio preciso en que pueden ser mas seguramente víctimas del enemigo.

Los moros no comprenden mas que dos toques de nuestro ejército, cuales son el de retirada, en cuyo caso avanzan ellos ferozmente, y el de ataque, á cuya señal huyen despavoridos, que á pesar de ser conocedores del terreno, y este muy montuoso, son derrotados hasta en el centro de los bosques, pues ignoran toda táctica militar, si bien hay la completa seguridad de que en las dos batallas formales que se han dado, han estado dirigidos por oficiales europeos, razon que los ha desalentado mucho al verse vencidos con estas circunstancias, y cuando aquellos les aseguraban la victoria.

Entre las diversas estratagemas de que se valen para pelear con ventajas, es una de ellas la de no presentarse á nuestras tropas sino despues de la una del dia, ó sea cuando ya el sol va caminando hácia el Poniente, en cuyo caso dá á ellos de espalda y á nuestros soldados de

cara, deslumbrándolos como es consiguiente; estratagema que no les sirve, sin embargo, segun se ha visto ya por los resultados. Tambien se han visto casos de llegar á un moro, tenido por muerto, y en aquel instante sacar la gumia, y matar sobre él al contrario: son muy buenos tiradores; y además de la carga con bala, meten en el cañon balines en gran cantidad.

De una carta que á la *Gaceta Militar* escribe con fecha del 6 uno de sus corresponsales en el ejército de Africa, el Sr. D. Manuel Jimenez, teniente de caballería y aposentador del cuartel general del cuerpo que manda el general Zavala, y que desgraciadamente ha sido herido en el último combate, copiamos las siguientes interesantes noticias:

«El general en jefe sabe por conducto de una persona á quien se lo ha confiado el mismo Muley Abbas, jefe de los 8,000 moros que tenemos á la vista, que en la accion del 25 tuvieron estos 300 muertos y 800 heridos. En la del 30 el jefe de los 100 presidiarios quedó herido al oscurecer en medio de los moros, en cuya persecucion se habia adelantado demasiado. En aquella angustiosa posicion tuvo la feliz ocurrencia de subirse á un árbol, desde donde vió que los moros no cesaron de llevarse cadáveres durante toda la noche. Al amanecer del dia siguiente enterró él mismo con sus presidiarios 59, y ayer (5) vi hacer lo mismo con otros varios, que por el resto de sus jaiques y su constitucion física especial revelaban su procedencia riffeña. No ha habido ataque en que no hayan sido rechazados los moros á mas de tres cuartos de legua.

Las enfermedades nos causan pocas bajas, atendiendo á que somos 30,000 hombres los que nos hallamos acampados, y sufriendo hasta ahora un penoso temporal, ademas del rudo servicio de reductos, avanzadas, escuchas y descubierta.

El reducto de la derecha se llama de *Isabel II*; el del Serrallo, al Este, *Francisco de Asis*, y el de la estrema izquierda *Principe de Asturias*; el que se construye en el centro se denominará *España*.

El entusiasmo de las tropas es cada vez mayor y mas ardientes sus deseos de batirse. Nada se trasluce de operaciones futuras. Hay ya una legua de camino construido para el pase de la artillería á Tetuan.

Nuestras pérdidas en todos los encuentros no llegan á 1,000 hombres fuera de combate. Los moros resisten bien el fuego de fusilería; cejan ante la metralla y huyen espantados al toque de carga á la bayoneta, que conocen ya mejor que nosotros.»

Ceuta 9 de diciembre de 1859.—Al amanecer de este dia los moros han atacado con brio y furor todos los reductos, hasta conseguir ponerse en algunos debajo del fuego de los cañones, y hasta el estremo de tenerse que defender con piedras, porque nuestro fuego de fusilería no les dejaba tiempo para cargar sus espingardas. Como siempre, salieron del bosque, en cuya tala se están activamente ocupando nuestros soldados, y apenas esas luces dudosas del crepúsculo brillaron sobre el horizonte, los moros cargaron, dando al aire sus ahullidos de costumbre.

Rechazados con vigor y con grandes pérdidas de los reductos, se fueron replegando hácia el bosque inmediato, acosados por nuevas fuerzas, que venian á aumentar los batallones de Castilla y de Arapiles, que guarnecian aquellas posiciones, y dejando en su camino bastantes cadáveres, y la huella de sangre de los muertos y heridos, que tanto se afanan en recoger.

Siguieron su ataque en toda la línea, pero desplegados en guerrilla en toda su estension algunos batallones, les hicieron retroceder y aflojaron en el ala izquierda nuestra para forzar la derecha.

El general O'Donnel, que desde que oyó el primer tiro se lanzó al reducto, desde donde con la serenidad proverbial que le distingue, y con la pericia militar que todo el mundo le concede, dirigió todos los movimientos de las tropas, envió con bastante anticipacion hasta tres ayudantes al digno general Zavala, cuyo cuerpo de ejército fué el que principalmente entró en fuego, para que reforzase nuestra derecha, adivinando la intencion del enemigo.

Asi es que cuando quisieron los moros realizar este intento, presentándose en número bien considerable, se encontraron con dos nuevos batallones, uno de Navarra, dirigido por el bizarro coronel, ayudante del general en jefe, Sr. Ceballos, y á sus órdenes entonces, y en aquel momento á las de los no menos animosos y entendidos brigadieres señores Mackenna y conde de la Cimera, y otro batallon de Leon con el general Rubin á la cabeza, que viéndose amagado por doscientos ó trescientos caballos de los moros, formó en cuadro su fuerza para recibir dignamente este ataque.

La fuerza de caballería enemiga retrocedió y se pronunció en retirada replegándose su infantería detrás de las breñas, desde cuya posicion estuvieron mas de tres horas haciendo fuego, al aire, porque ni con el cañon se alcanzaba á la distancia á que se habian colocado huyendo de nuestros soldados.

Todos los diferentes cuerpos que entraron en accion se batieron bizarramente, lo mismo los cuerpos de línea, que la artillería, ingenieros y oficiales de estado mayor. Yo presencié la accion y puedo asegurar á VV. una cosa que no les sorprenderá: que nuestra infantería bisoña es la misma de siempre, es la primera infantería del mundo. Hoy dia tiene una oficialidad que es la primera en arrostrar el peligro, que es la que da el jemplo al soldado.

Valientemente rechazaron los batallones de Arapiles y de Castilla la furiosa embestida de los moros á los reductos; bizarramente atacó el brigadier Villar por la izquierda con fuerzas de Castilla y unos veinte hombres de la Guardia civil, á las órdenes de su capitan Sr. Gallego, que se batieron como leones, teniendo algunas bajas; bizarramente rechazaron al enemigo de nuestra derecha, entre otras fuerzas, los batallones de Navarra y de Leon con el general Rubin, con los brigadieres Mackena y conde de la Cimera y coronel Ceballos á la cabeza; de la misma manera se lanzaron al bosque las fuerzas que mandaron los distinguidos oficiales de estado mayor Sres. Velasco y Aguirre de Tejada, en el momento en que el bizarro coronel de ingenieros Sr. O'Rian daba un viva á la Reina y caia ligeramente herido en el muslo izquierdo; yo ví caer como un valiente en brazos del conde de Corres, ayudante del general Zavala, al capitan de ingenieros Sr. Mendizabal, y heridos pero no de gravedad, á los jóvenes y animosos ayudantes de este general, señor marqués de Ahumada y Jimenez, esperanza de la pátria; lo mismo que al coronel de Castilla, Sr. D. Eduardo Aldanese, y á un valiente capitan de artillería Sr. Goñi, que á pesar de estar herido de bala en el rostro y en una oreja, no quiso retirarse de su puesto; y para que todos los españoles se batieran en aquella accion con igual bizarría, hasta los pobres presidiarios rayaron tan alto como los primeros en dar pruebas de arrojo y de bravura.

Los enemigos se batieron con no menos valor, y lo que es mas de estrañar, con grande intencion é inteligencia. En esta accion debieron entrar 14 ó 16,000 moros, dirigidos por sus jefes mas caracterizados, porque no solo dejaron de batirse en desórden, sino que eran prontamente obedecidas las órdenes que se comunicaban á caballo. Llevaban banderas, trajeron unos 300 caballos, á pesar del terreno quebradísimo, y uno de sus jefes ostentaba un riquísimo traje color de grana que cubria casi todo su caballo, al cual rodeaban seis ú ocho ginetes con jaiques blancos.

No necesito decir cómo se condujo el general en jefe ni los demas generales á sus inmediatas órdenes, que por cierto no economizan sus personas.

El conde de Lucena, desde el reducto de Isabel II, á donde llegaban sibando las balas enemigas, observaba atentamente todos los movimientos de sus tropas, y enviaba por medio de sus infatigables ayudantes de campo y de órdenes disposiciones que eran prontamente ejecutadas. El conde de Lucena, rogado hasta por tres veces por un coronel á fin de que se retirara de un sitio de peligro que ocupaba, le contestó con estas cristianas y hermosísimas palabras: *No tengais cuidado; mi vida está en manos de la Providencia, y yo confio muchísimo en ella para que vele por mí.*

Llego ahora á un momento solemne y patético; al momento en que el general en jefe concedió algunos premios sobre el campo de batalla y se presentó á los batallones que defendieron los reductos.

El primer premiado fué un corneta de órdenes de Saboya, llamado Domingo Montaña. Habia salvado al ayudante del brigadier Angulo, señor D. Eduardo Alcayna, que habia caido en poder de tres moros. El corneta mató á uno de ellos con el tiro de su carabina, á otro le atravesó con su bayoneta y al tercero lo ahuyentó. El ayudante, sin embargo, salió herido de gumía en una pierna. El general en jefe dijo al corneta: —En nombre de la Reina concedo á V. la cruz de San Fernando con la pension de 30 reales al mes.—Mil gracias, mi general.—A la Reina, señor corneta.

Tambien fué agraciado con la misma cruz y pension el soldado de Córdoba, Pedro Gruño, á quien mataron un hermano, y que acabó con los dos moros que consumaron esta muerte.

Igual gracia fué concedida á un soldado llamado Manuel Machuet, por un hecho relevante en heroismo.

Al teniente coronel de Arapiles, que defendia un reducto, Sr. D. Felipe Santa Pau, dijo el general en jefe:—En nombre de la Reina, y por su digno comportamiento, nombro á V. S. coronel, y pasará á encargarse del tegimiento de Saboya.—El Sr. Flores Calderon, coronel de este cuerpo, habia pedido su retiro por enfermo.

Al segundo comandante, Sr. D. Pedro Luis Alcon, á las órdenes del general Zavala, que cargó dos veces á la bayoneta con Arapiles y Chiclana, el general en jefe le nombró primer comandante, y habiendo significado al conde de Paredes sus deseos de no separarse de su lado, porque se le encargaba del mando de un batallon, el digno general Zavala le contestó:—A mi no se me sirve sino sirviendo bien á la Reina y á la pátria.—V. mandará uno de los batallones de Córdoba.

Despues de concedidos estos premios, oyéndose todavia algunos disparos, el general en jefe, con los generales Prim, Zavala, Garcia, Rubin y todo su estado mayor, no quisieron retirarse todavia del lugar del combate.

Se encendió una gran hoguera, porque el dia era muy crudo, y casi nadie se habia desayunado, y eran las tres de la tarde, marchando poco despues á presentarse á los batallones de Arapiles y de Castilla, que habian defendido tan bizarramente el reducto.

Como era de ordenanza se recibió al general en jefe tocando marcha real, pero al momento, por órden suya, cesaron las armonías de la música, y dirigiéndose á todos aquellos bravos soldados y oficiales, les dijo: «En nombre de la Reina y de la pátria, os doy las gracias por vuestra bravura; en nombre de la Reina y de la pátria os debo una recompensa y os la otorgaré; señor comandante, queda V. nombrado primer comandante; señor capitan, queda V. nombrado segundo comandante, y el sargento mas antiguo oficial, y el que lo es menos con el grado; al mismo tiempo de cada compañía se ascenderá á un oficial subalterno; y se darán á los soldados cuatro cruces de San Fernando pensionadas con treinta reales; ocho con diez reales, y las demás sencillas de María Isabel Luisa; procurarán los jefes y oficiales repartirlas con equidad y con justicia.»

Un «¡viva la Reina!» seguido de otro «¡viva nuestro general en jefe!» ensordecieron los aires y fueron ahogados por las armonías de las músicas, que volvieron á tocar la marcha real.

Entre otros premiados de estos batallones de Arapiles y de Chiclana, recuerdo los comandantes D. José Fernandez y D. Rafael Bermudez de Castro, al capitan D. José Ruiz de Larramendi y al sargento primero, hecho oficial, D. Manuel Rodriguez.

Para concluir, nuestras pérdidas han consistido en 280 heridos y 60 muertos. Las del enemigo han debido ser muy superiores, porque prescindiendo del gran número de cadáveres que han dejado en nuestro campo, cosa que en ellos indica una gran derrota, nuestra artillería, por medio de las granadas y de la metralla, ha debido hacerles sufrir muchísimo. Entre los cadáveres he visto algunos mulatos y negros que son del interior de Marruecos, y á casi todos ellos se les ha encontrado muchas monedas de plata, y á algunos su testamento. Se cree que haya muchos moros del Riff, y que hayan sido asalariados por el emperador, porque son, como la guardia negra, los suizos del imperio.

Mañana el general O'Donnell que no descansa, bajará á visitar los hospitales; el número de las enfermedades ordinarias, que llegó á ser grande en dias pasados, ha disminuido considerablemente.»

Esplica la *Gaceta Militar* la precision con que los marroquíes disparan sus armas de fuego, en primer lugar por la incesante práctica que desde su juventud hacen de sus armas, y que viene á ser la única ocupacion de su vida; en segundo lugar, porque haciendo fuego en la posicion que les acomoda, eligen un punto de apoyo mediante el cual pueden dar seguridad á la puntería; y en fin, por la poca distancia á que el arrojo de nuestros soldados los impele durante la accion. Efectivamente, en todas las acciones (inclusa la del 11) se ha adquirido el convencimiento de que las espingardas se dirigen con especialidad á nuestros bizarros oficiales, y que no son efecto de casualidad las sensibles pérdidas que lamentamos.

La línea de fortificacion construida desde una á otra playa, se estiende desde el camino de Tetuan á la izquierda de Ceuta, y termina junto á la casa del Renegado, en la parte opuesta. En este punto se establece una fortificacion, un blocaus, en comunicacion inmediata con el primer reducto llamado *Isabel II*, que tiene á su vez, como los demas reductos, un camino que se está abriendo en estos momentos para comunicarse con el Serrallo, magnífica posicion militar, fortificada en pocas horas, y en donde está establecido el cuartel general de una division. Mas allá, y un poco mas bajo del reducto *Isabel II*, de modo que se cruzan sus fuegos, hay otro segundo reducto, *Príncipe de Asturias*, en comunicacion con el anterior y con el Serrallo por medio de caminos abiertos por la piqueta de nuestros zapadores. Un tercer reducto, *Rey Francisco*, que es el mas internado y el que domina por completo el boquete de Anghera, acaba la línea de defensa por la parte de Tánger.

Debajo de estos reductos, y dominado por sus fuegos, hay un pequeño, pero feracísimo valle, en donde hay tres ó cuatro casas y un castillejo medio en ruinas ya, todo abandonado, que á la izquierda se pierde entre montañas, y á la derecha en un espesísimo bosque, prolongacion del que están talando nuestros soldados, y se halla en nuestras posiciones. Despues del reducto *Rey Francisco* hay una pequeña fortificacion ó blocaus que se comunica á la vez con el último de los reductos, *España*, que domina el camino de Tetuan.

Todos estos reductos están en comunicacion directa entre sí, y se cruzan sus fuegos, comunicándose tambien todos con el cuartel general del Serrállo, de donde á cada momento pueden recibir refuerzos si los necesitan, de modo que constituyen una línea de fortificacion bien formidable, sobre todo para un enemigo que no ha de atacar con artillería.

La posicion de nuestras tropas en el Serrallo, se fortifica en términos, que la ponen á cubierto de cualquier golpe de manos. Los nuevos reductos formados en la parte del Sur á la derecha, son muy interesantes; porque abrazan toda la parte de la playa, camino de Tetuan, y cruzan los fuegos para defender las asechanzas del enemigo por el flanco, entre el reducto de la sierra de la casa del Renegado y colinas, derivadas de la Sierra de Bullones. Los trabajos materiales que se practican para hacer transitable el terreno, son á propósito para poder trasportar toda clase de carruajes, artillería y caballería, porque además de la inteligencia en su forma y direccion, se abren los caminos con una celeridad admirable, teniendo que hacerse desmontes á media ladera, y allanar barrancos por medio de pequeños puentes de madera de la que produce el pais.

El *Serrallo*, que de hoy mas será célebre en los fastos de nuestra nacion, y al mismo tiempo que sitio de doloroso recuerdo para la morisma, no es otra cosa que un monton de escombros.

Todavia se conserva en pié un hermoso patio cuadrilátero con una cisterna en medio, y una torre sobre la cual flota en estos momentos la bandera española, y á donde solo puede subirse á gatas por una estrecha, empinada, desquiciada y oscura escalera. La torre está aspillerada con sacos de tierra.

Desde esta altura se distingue á uno de los lados un edificio rústico, perdido casi entre matorrales, y al cual se le conoce en la comarca con el nombre de la casa del *Renegado*. Consérvase acerca de esta casa una leyenda que no carece de sentimiento y de poesía. Es un poema de melancolía y resignacion.

Por causas que la tradicion no dice, un español, natural de Algeciras, se vió obligado á pasarse al moro y á adoptar para conservar la vida los ritos y ceremonias de Mahoma. Pero habiendo dejado en España su hogar y su familia, sus dias resbalaban tristemente lejos del lugar en que habia nacido, y separado de las dulces prendas de su corazon. No habia para su alma hora serena, ni alegrías que le fortaleciesen, ni consuelos que le hicieran olvidar los goces de la tierra nativa, donde lloraban tambien echándole de menos su madre y sus hijos. Este sentimiento fué tan poderoso, que huyendo de toda comunicacion y comercio con los moros, se refugió en lo alto de una roca desde donde se divisan en los dias serenos los muros de Algeciras; allí levantó la casa rústica de que hablamos, y allí pasó su vida solo, entregado á sus pensamientos, viendo como Moisés desde lejos la tierra deseada en donde no podia entrar, calculando desde la altura el sitio que debia ocupar la casa de sus hijos, y aspirando tal vez los besos de su familia en las auras de su patria. De este modo vivió por espacio de muchos años, hasta que la vejez cortó el hilo de sus penosos dias, y como los sentimientos profundos y las grandes desdichas hallan consideracion y respeto hasta entre las hordas salvajes, la casa del *Renegado* ha venido á ser un objeto de veneracion entre los moros, que cuidan de ella como una reliquia y la blanquean de vez en cuando para ocultar mejor las inclemencias de la estacion y los rigores del tiempo.

Unos soldados estrañaron el dia 11 la figura de un hombre, que venia como desde Angghera ocultándose entre los árboles. Lo cercaron, y despues de algunas preguntas á las que respondió con evasivas, vino á declarar que era español, que estaba en este regimiento del Fijo, del que era desertor, y que habia renegado. Vestia un marsellés con coderas de pana raida y pantalon. Parece que dijo, que cuantos renegados se hallaban en el campamento moro, ansiaban el momento de pasarse; pero aun no lo habian hecho por temor á la muerte. Fué conducido á presencia del general en jefe, quien consultado por el general Prim, sobre lo que debia hacerse con dichos renegados, ha respondido que se acojan para lo futuro, aunque poco hay que fiar de los que una vez renegaron de su Dios y de su patria.

Las correspondencias del teatro de la guerra dicen que la accion del 15 vino á demostrar que las tropas llamadas regulares, ó *moros de Rey*, no son tan osadas como esas turbas de guerrilleros marroquíes, que conocen á ciegas las cañadas y vericuetos.

Cartas del campamento dicen que el coronel Trillo era propuesto para brigadier á consecuencia de su conducta en la accion del 15.

PIRATERIAS DE LOS MOROS. *L'Opinion national*, diario francés, ha publicado un curioso artículo del cual tomamos lo siguiente:

«Existe en la biblioteca de Argel un curioso documento que el gobierno deberia publicar. Es un repertorio de datos auténticos sobre la venta de los esclavos cristianos, la particion en las presas marítimas, etc. Se titula el *Bandjek*, y toma este nombre de la parte que se concede en las presas al gobierno del dey. El *Bandjek* es, pues, el libro diario oficial de la piratería argelina. El manuscrito que vamos á citar, y cuyo laborioso autor es Mr. de Voulx, es una traduccion fiel.

Hé aquí uno de los artículos:

«Núm. 203.—El Koptan Hamidon Rais y el Bonekera de nuestro señor mandando paz el Rais Djelhi, han capturado un buque veneciano cargado de telas, otro buque genovés y dos napolitanos cargados de trigo, que han sido vendidos en Túnez, desde donde su producto ha sido remitido aquí.

Reparticion.

Se halla comprendido en esta cuenta el precio de los descreidos, que son 28.

15 Djumada 2.° 1212.

(Martes 5 de diciembre de 1797).

	RIALATT.	
Bandjek (parte del dey)	16,251	
Tripulacion	754	2
Divan	54	
Descarga	45	
Guardas	152	
Corredores	1,588	
Pesador	45	
Venta de los cristianos	350	
Chanchs del Bandjek	360	
Cambistas	1,370	
Chanchs judíos	180	
Urdian Backi	18	
Tiendas	6	
Vigía	9	
Embarcaciones	6	
Puerto	515	
Gastos	111	6
Producto líquido	332,851	»
Mitad para el dueño del buque corsario	166,425	
Número de partes	970	4
Cantidad á que asciende cada parte	171	4

Lo primero que llama la atencion al leer este estraño documento, es la parte enorme que saca el gobierno. El dey saca, ante todo, el *Bandjek*, y despues, bajo el pretesto del divan, pescador, etc., retira casi otro tanto. De modo que los pobres ladrones, resultan ser los robados. Aun hay mas; los deys, por una hábil especulacion se habian hecho dueños de casi todos los buques que ejercian la piratería, y por consiguiente, la mitad del producto líquido que correspondia al propietario, iba á parar á sus manos.

Las presas tenian á veces un valor bastante considerable. La que hemos mencionado arroja una suma líquida de 332,851 rialatt, ó sea cerca de 140,000 francos, comprendido el *precio de los veintiocho descreidos cautivos*, como dice el *Bandjek*.

El trabajo de Mr. de Voulx tiene por complemento un cuadro anuario que abraza un espacio de sesenta años, desde 1765 hasta 1824. El número de buques apresados durante esos sesenta años asciende á 495, y su venta ha producido una suma total de once millones de francos, al precio bajo á que debian estar las mercancías en una madriguera de piratas.

En la cuenta que hemos reproducido se observa, en efecto, que los corsarios han vendido su presa en Túnez para hacerla sin duda mas productiva.

Debe haber tambien en Tánger un libro de *bandjek*.

Resulta claramente de lo que se acaba de leer, que en Argel la piratería se habia elevado al rango de institucion política y social, y que tenia por jefe al dey. Se observa tambien que un período de sesenta años, que termina en 1824, los corsarios argelinos han apresado mas de 500 buques.

Ese nido de bandidos es el que la Francia fué á derribar en 1830, á pesar de la Inglaterra, que todavía no se lo ha perdonado.

Si se investiga la esplicacion de esta buena voluntad del gobierno inglés hácia los piratas del Mediterráneo, se encontrará en el hecho de que la Francia y la Inglaterra estaban por las capitulaciones al abrigo de los ataques de los corsarios, que respetaban sus pabellones y solo atacaban los buques de las naciones de segundo órden. La España y los Estados italianos eran las que mas sufrian. La conservacion de este órden de cosas era, por consecuencia, ventajosa á las dos grandes Potencias cristianas, que conservaban de este modo el monopolio del comercio del Mediterráneo.

Que nuestro pais haya tolerado hasta en el siglo XIX, enfrente de sus costas, la existencia de este reino de piratas, se esplica hasta cierto punto; la Francia llevaba á cabo su revolucion luchando contra toda la Europa, sublevada por su rival, y no tenia marina, merced á los ingleses. Pero la Inglaterra, dueña de Gibraltar, de Malta, de Corfú; la Inglaterra, que reinaba en los mares sin rival, ¿qué escusa podria alegar?

Por eso no alega ninguna: el interés de su comercio es lo único que la afecta, y poco le importa el resto del mundo. Lo mismo que hizo en la cuestion argelina hace hoy en la cuestion de Marruecos. Allí la piratería conservaba todavia un postrer refugio, y la Inglaterra no gusta de que la desalojen. El despertar de la España la inquieta. Si se atreviese, prestaria ayuda á Marruecos, por donde cuela en valor de mas de 1.000,000 de mercancias contra 7,000 francos que formaban la parte de la Francia.

Falta saber si la España debe dejar que insulten su pabellon y maten sus soldados; si la Francia debe sufrir contínuas incursiones en su territorio del Oeste; si finalmente, la Europa marítima ha de soportar eternamente las agresiones de los piratas del Riff para contemporizar con los intereses de algunos mercaderes de Liverpool y de Birmingham.»

Por lo no firmado, EUGENIO DE OLAVARRIA.

EDITOR, **Francisco Serra y Madirolas.**

MADRID

IMPRENTA DE LA AMERICA, A CARGO DE F. S. MADIROLAS,
1, calle del Baño.



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

Año III. — Se publica los dias 8 y 24 de cada mes.-Administracion Central, calle del Baño, núm. 1, 3.° — **Madrid 8 de Enero de 1860.** — Precios: En España 24 rs. trimestre.—En el estranjero y Ultramar 12 pesos fs. por año adelantado. — **Núm. 21.**

SUMARIO.

ADVERTENCIA.

Damos mayor estension al presente número de LA AMÉRICA, para que nuestros lectores, principalmente los de Ultramar, no carezcan de las noticias mas importantes que durante el espacio de uno á otro número se reciben en Madrid del teatro de la guerra de Africa. Esto mismo hicimos cuando en Italia combatian naciones estrangeras, y esto y mucho mas habremos de hacer ahora que una gran causa nacional se está dilucidando con las armas, y cuyos episodios son de tanta importancia para los españoles de ambos mundos.

LA AMÉRICA, que va á entrar próximamente en el cuarto año de su publicacion, prepara mejoras de todo género para satisfacer en justicia el favor de sus numerosos suscritores, contándose entre ellas, el Boletin de Ultramar á que hoy da principio, y que continuará ensanchando y mejorando segun convenga.

LA AMÉRICA.

REVISTA GENERAL.

El año ha principiado con una gran batalla, y por consiguiente con una gran victoria para nuestro ejército de Africa, acostumbrado á vencer en todos los combates de esta penosa y ruda campaña. El 1.° de enero el general en jefe montó á caballo á las siete de la mañana y se puso en movimiento camino de Tetuan. Acompañábale la division Prim, y otra del segundo cuerpo á las órdenes de Zabala, y esta vez no fuimos atacados por los moros: nuestras tropas tomaron la iniciativa en el ataque por medio de un movimiento de avance. El combate fué obstinado; no seria tanta la gloria de nuestras tropas si no tuvieran que habérselas con un enemigo valiente, no ya hasta la temeridad, sino hasta la barbaridad. Si los ingleses en la India y en la China hubiesen tenido que combatir marroquíes en vez de indios y chinos, ni estarian establecidos en Bengala y Madrás, ni habrian logrado penetrar hasta Nankin, ni habrian fundado la colonia de Hong-Kong.

Como decimos, la resistencia del enemigo que acudió en fuerzas numerosas para impedir el paso, fué grande, y el combate, á juzgar por lo que dice O'Donnell en su parte, debió de durar todo el dia. Sin embargo, á las siete de la noche nuestras tropas acampaban en las posiciones conquistadas al enemigo, el general en jefe en los Castillejos que los árabes llaman *Fuibak*, y Prim con su valiente division en un punto avanzado. Los Castillejos distan unas seis leguas de Tetuan, y cosa de una legua del último reducto. O'Donnell se estableció en aquel punto, y varió la situacion de las tropas con arreglo al movimiento emprendido, haciendo avanzar la artillería, y preparándose para seguir su marcha. Aquí debemos hacer mencion de las brillantes cargas dadas por los escuadrones de húsares contra la caballería marroquí, á la cual quitaron un estandarte destrozando sus apiñadas filas. Este hecho demuestra que el arma de caballería en que se nos decia ser sobresalientes los marroquíes, está á la misma altura, respecto de la nuestra, que lo está la infantería. En ambas armas les somos superiores.

El dia 4 continuaron las tropas el movimiento sin ser hostilizadas mas que por el fuego de los tiradores enemigos, y acamparon en un sitio llamado en el parte los *Altos de la Condesa*, y que no sabemos, porque no nos lo ha dicho todavía la *Chronicle de Gibraltar*, órgano oficial de los marroquíes, cómo se llamarán en árabe. Acerca de la Condesa á quien pudieran atribuirse estos Altos, se han hecho diferentes conjeturas, que creemos infundadas, porque segun tenemos entendido, es nombre que aquellas alturas tenian ya mucho antes de esta guerra, puesto en otro tiempo cuando nosotros y nuestros vecinos los portugueses las visitamos. De todos, modos los Altos de la Condesa dominan un valle y al otro lado de este valle está el monte *Negron*, el cual no debe hallarse muy distante del Cabo Negro. La distancia entre los Altos y los Castillejos es, segun parece, de una legua; por consiguiente el dia 4 estaban nuestras tropas espedicionarias á cinco leguas de Tetuan.

Supónese que los moros, que en la accion del 1.° quedaron bien escarmentados, preparan otra batalla á las inmediaciones de aquella plaza, por lo cual no han molestado tanto la marcha del ejército. Este, sin embargo, debiendo atravesar un pais fragosísimo, poco menos que desconocido y con un tiempo no muy bueno, á juzgar por el viento que por aquí reina, no puede caminar con la velocidad que nuestra impaciencia quisiera y que en en otro pais emplearia. Aun sin nuevos combates, no creemos que antes de ocho dias estemos en frente de Tetuan.

Los moros deben tener muy buenos tiradores y apuntan con preferencia á los gefes y oficiales. En la accion del 1.° tuvimos 75 bajas de unos y otros, las siete por muerte y las 68 por heridas; y en un reconocimiento que el gefe de Estado Mayor general García hizo el dia 5, le mataron el caballo de dos balazos. Seria, pues, conveniente que se suprimiese en las acciones los distintivos demasiado visibles que ofrecen blanco á las espingardas.

Los señores del gobierno inglés continúan dándonos muestra diaria de su simpatía. Hace pocos dias uno de nuestros cruceros en el Estrecho apresó un buque británico cargado de bayonetas para los marroquíes. En el mismo puerto de Gibraltar hay buques de la misma nacion con cargamento de armas y municiones de toda especie que tienen el mismo destino. Estos buques esperan una ocasion oportuna para burlar la vigilancia de los cruceros españoles, y hacer el alijo de su contrabando. A este fin, la *Chronicle* ha publicado un aviso que se ha copiado en todos los periódicos estranjeros, previniendo que el puerto de Mogador está libre, y que los buques que tengan que *comerciar* con Marruecos, pueden hacerlo por este puerto.

Y en efecto, esto es verdad: hemos declarado el bloqueo á Tánger, Rabat y Larache, y no hemos bloqueado Mogador, el puerto mas importante del Atlántico, El capitan del buque inglés cargado de bayonetas, dicen que se ha tirado al mar; lo creemos; debe haberse suicidado al conocer la estupidez que ha cometido queriendo entrar su cargamento por Tánger, pudiendo haberlo introducido por Mogador. Es verdad que acaso no se le ocurrió que el gobierno español no tuviese vigilado este puerto. ¿Qué dice á esto el gobierno español? No basta declarar un bloqueo para que se reconozca por las demas potencias, es preciso hacerle efectivo; pero si no hay bastantes buques de la marina de guerra para bloquear todos los puertos marroquíes del Mediterráneo y del Atlántico, se puede y se debe echar mano de la marina mercante, que con el patriotismo que anima á todos los españoles, se ha ofrecido al gobierno para que la emplee.

Ahora bien, de un modo ó de otro, con buques de guerra, ó con buques provisionalmente armados en guerra, el gobierno no debe dejar pasar muchos dias sin hacer efectivo el bloqueo de todas las costas marroquíes, y singularmente el de Mogador, señalado con tan piadosa intencion por la crónica de Gibraltar á los intereses del comercio de armas y municiones.

En cuanto á estos mercaderes de efectos de guerra y á estos buques al servicio de Marruecos, y á esta simpa-

ía de los señores del gobierno inglés, nada tenemos que decir: el gobierno español debe saber lo que hacer le toca. Nosotros no haremos sino dos recuerdos históricos; los recuerdos históricos nunca están demás; instruyen y deleitan aunque no sirvan para otra cosa, y nosotros procuramos seguir la máxima de Horacio, *delectando pariterque monendo*.

Primer recuerdo. Cuando la Grecia se levantó proclamando la independencia y declarando guerra á la Turquía, poseian los ingleses como poseen hoy las islas Jónicas, y temieron perderlas por la insurreccion griega, como ahora temen perder á Gibraltar por el movimiento español. Por consiguiente, y á pesar de su neutralidad, ellos proveian de víveres y municiones al ejército y á los buques turcos, sus buques trasportaban tropas musulmanas, sus artilleros enseñaban el ejercicio á los turcos y sus oficiales de marina adiestraban en las maniobras á los de la escuadra del sultan. En los combates navales, cuando los turcos se veian reducidos al estremo y lanzados al mar, al momento llegaban buques ingleses que les daban auxilio. ¿Qué hicieron entonces los griegos? Decretaron que todo buque que llevase armas, municiones ó tropa al enemigo fuese incendiado y su tripulacion pasada por las armas.

Segundo recuerdo. En 1804, la España vivia en paz con Francia é Inglaterra, vacilando entre las dos alianzas y siendo arrastrada á veces por la primera que influia poderosamente en nuestra córte de Cárlos IV. Coronóse Napoleon emperador, y Cárlos IV se apresuró á reconocer esta dignidad en el que acababa de teñir sus manos en la sangre del duque de Enghien. En esta sazon subió al ministerio inglés Guillermo Pitt. ¿Qué hizo Guillermo Pitt? Declarar que no podia consentir que España siguiese en una neutralidad engañosa, auxiliando en todo á los franceses y haciendo asi mas daño á Inglaterra que la haria siendo su enemiga declarada. Nuestro gobierno protestó de su neutralidad sincera, y ya mandaba hacer armamentos, ya daba órden de desarmar segun le convenia halagar á una nacion ó á otra. En este estado de cosas, sin preceder declaracion de guerra, mientras los ingleses y sus buques eran tratados en España como amigos, cuatro fragatas británicas saltearon de órden de Pitt á otras cuatro españolas que venian con caudales de América desapercibidas para un combate, y navegando con la seguridad que el estado de paz inspira. Al mismo tiempo otros buques mercantes eran del mismo modo apresados, y este fué el modo con que el gobierno inglés quiso castigar la falta de sinceridad en la neutralidad que habia adoptado el gobierno español.

Hechos estos recuerdos, demos aquí punto y pasemos á examinar el estado del resto de Europa. La Europa está hoy profundamente conmovida porque un tal Mr. de la Gueronniere ha escriso un folleto.

La cosa no es para menos, porque el tal Mr. de la Gueronierne es en Paris director del *bureau de l'esprit publique et de l'opinion nationale*; y el tal folleto dicen que ha sido inspirado por un elevadísimo personaje que influye en la opinion por este y otros medios, y espresa las opiniones del mismo mismísimo Napoleon Buonaparte. En otro lugar de este número verán nuestros lectores el folleto, y observarán como la Europa ha tenido razon en conmoverse.

Mr. de la Gueronniere empieza sentando por base de sus ideas que el poder temporal del Papa es necesario para el ejercicio del poder espiritual. No hay medio para Mr. de la Gueronniere entre ser rey absoluto y ser súbdito, entre ser independiente hasta el punto de disponer de los demas, y ser dependiente hasta el punto de no poder disponer de sí propio.

Sin embargo, no crean nuestros lectores que vá á sacar por consecuencia que el Papa debe quedarse con lo que hoy se llama el Patrimonio de San Pedro. Mr. de la Gueronniere, aunque no ha sido rey en su vida, comprende los peligros de la *royauté*, y sienta otro principio á renglon seguido del anterior, y es que cuanto menos rey sea un papa, es mas papa. Asi, pues, su plan para la resolucion de la cuestion de Roma se reduce á estas dos fórmulas:

1.ª Que el Papa sea rey.
2.ª Que sea rey lo menos posible.

¡Cómo! se dirá, ¿un rey rodeado tal vez de instituciones republicanas? ¿Una democracia cuyo presidente sin cartera se llama rey? ¡*Fi donc*! Mr. de la Gueronniere, director del *bureau de l'esprit publique* por S. M. Napoleon, no se habria atrevido á proponer semejante cosa. Lo que propone es que la soberanía del Padre Santo se reduzca al casco de la ciudad de Roma, dejando los demas Estados. Las potencias católicas le pagarán una pension equivalente á lo que ahora le producen sus posesiones temporales y le darán una guardia para su defensa; Roma se gobernará por un régimen municipal, y Su Santidad nada tendrá que hacer mas que ocuparse en los asuntos espirituales.

Esto, como se vé, es declarar rey honorario al Papa, asi como se le ha declarado presidente honorario de la Confederacion italiana *in fieri*; adoptado el plan del folleto, el poder temporal del Papa termina en todas partes menos en Roma. De aqui el rumor que ha levantado la idea de Mr. de la Gueronniere. Los partidarios de la separacion de los dos poderes la aplauden á falta de otra cosa mejor: los ultramontanos la condenan y anatematizan; en el Vaticano ha producido escándalo; asombro en Schœbrunn; alegría en Bukingham-Palace; estupor en el Escorial y cierta sonrisa en el Paço das Necesidades, mientras en las Tullerías se restregan las manos. El *Times* cree este proyecto la prenda de la alianza entre Inglaterra y el emperador francés; la *Civiltá Cattólica* lo condena á la execracion de los presentes y venideros; el *Univers* escomulga á su autor á mata candela; el *Ost-Deutsche-Post* lo censura, y la *Epoca* dice que si bien es cierto..... no lo es menos..... tanto mas, cuanto que..... etc., etc., etc. La diplomácia se agita; algunos prelados empiezan á escribir folletos contra el folleto, los periódicos lo consideran por todas sus fases, los colegios de cardenales y prelados le examinan y protestan; los consejos de ministros lo contemplan, estos lo rumian, aquellos no pueden digerirlo.

Entretanto la reunion del Congreso europeo que debia verificarse el 20, se ha suspendido *sine die*, y aun algunos periódicos ingleses dicen que no se verificará. ¿Y qué haremos? ¿Qué se hace de la Confederacion italiana y de los duques, y lo que á nosotros nos importa mas que todo, de la duquesa de Parma? Despues de las notas que hemos escrito en su favor, y de los esfuerzos que nos debe esta princesa, ¿vamos á abandonarla á las eventualidades del folleto de Mr. de la Gueronniere?

La verdad es que estamos en una grande agitacion, y en una no menor incertidumbre. ¿Quién se opone á la reunion del Congreso europeo? No lo sabemos. Napoleon lo convocó; Napoleon nos avisa que ya no se reune el dia señalado; Napoleon está encargado de avisarnos cuándo se abren sus sesiones, si llegan á abrirse; la Europa se reunirá si Napoleon la llama; irá cuando la llamen y no irá si no la llaman. No se puede pedir mas.

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.

CARACTER DE LA GUERRA DE AFRICA.

Con la guerra de Marruecos, que á la hora en que se escribe este artículo, se está sosteniendo con tanto honor por nuestras armas, vuelve de nuevo á ponerse en escena el gran drama que desde el mundo primitivo se viene representando entre el Oriente y el Occidente, y ese trueque recíproco y mútua correspondencia de civilizacion y de barbarie, de ideas y de sustituciones, de agresiones y de resistencias que ha habido de parte aparte, aunque las moviesen pretestos especiosos, y se hiciesen bajo distintas formas. Un movimiento de va y ven que imprimió seguramente la naturaleza entre castas disímiles, alejadas por la posicion geográfica, por la diversidad de costumbres, y mas todavia, por la incompatibilidad de creencias religiosas y el desnivel en que están de poder, de saber y de medios de accion material é intelectual, han mantenido en sempiterna actividad las ambiciones, y miras respectivas de ensanche y de conquista que unas veces han conducido á las regiones asiáticas y africanas las fuerzas europeas, y otras traido acá las gentes estrañas que habitan el Tiber, el Cáucaso, el Atlas y las orillas del mar Rojo.

Esa tendencia hostil y permanente entre los puntos estremos del Continente antiguo, causa de grandes males, y tambien de adelantos y de adquisiciones útiles, es la que movió en tiempos apartados á caer sobre la Europa á los celtas, á venir á fuer de negociantes á los fenicios, tiros y griegos, la que despues condujo como en represalias á Alejandro á la India, y á la vencedora Roma á cerrar con sus legiones el Mediterráneo hasta las columnas de Hércules, la que trajo á Europa las tribus germánicas ó escandinavas originarias de las tierras montaraces de la Tartaria, la que llevó á los cruzados á la Palestina, y la que ya en épocas mas cercanas á la nuestra, arrastró á San Luis y al desgraciado rey D. Sebastian á morir en los arenales inclementes de la Libia.

El turbion, sin embargo, mas formidable que el Oriente preparó contra las regiones del cristianismo, fué el que salido de la Arabia, á principios del siglo VIII, vino á descargar sobre España, que descontenta y mal regida no resistió, como de su antigua altivez podía esperarse, las huestes impetuosas y fanáticas del islamismo. Estendidos sus triunfos y sus conquistas lo mismo en los dominios de Augusto que en los de Gerges, atravesaron como una lengua de fuego llevando por delante cuanto encontraba al paso, la península africana hasta dar vista á la Ibérica, de la que solo les separaba un brazo de mar de fácil acceso. Pensaron desde luego en superarlo los afortunados hijos del desierto, y puesto un pié en Abila y otro en Calpe, dejáronse caer de golpe sobre los campos apetecidos de la Bética que les abrian la puerta á la conquista continental.

Y hubiéranla alcanzado si los españoles repuestos del desmayo que les ocasionara el primer esfuerzo perdido en las márgenes del Guadalete, no hubiesen quebrantado primero en Covadonga, despues en Clavijo, en las Navas y en el Salado sus belicosos bríos, y puesto coto á su desmedida ambicion. Si en los primeros momentos, asistidos de la suerte, de la ventaja de la disciplina y del hábito de triunfar pudieron en pocos meses subyugar el imperio godo, bien pronto tras el flujo de su brillante estrella vino el reflujo del infortunio, sufriendo inmensas pérdidas y descalabros, hasta que arrollados y vencidos, los aventaron los cristianos al mismo peñon adonde la primera vez aportaran, á ese peñon que restaurado á costa de nuestra sangre vino el tiempo andando, por astucia y malas artes, á caer en manos estrañas.

Siete siglos y mas duró la obra de la restauracion, y en mil lances y batallas, en mil entradas, depredaciones, muertes y asolamientos, los españoles concibieron una aversion mortal á la media luna, aversion que aunque acallada alguna vez por las circunstancias, nunca dejó de existir concentrada en el corazon de los pueblos. El cuerpo de la nacionalidad española en ocasiones amortecido por efecto del propio desgobierno, en otras por la aleve y desalmada invasion de un estrangero, que se llamó amigo, llegó á quedar exangüe, y á tocar el último estremo de postracion; pero nunca se apartaron de la memoria de sus hijos, ni los recuerdos de pasadas glorias, ni el ánimo de reparar pasados ultrages, inferidos por los huéspedes ominosos que la fuerza mantuvo por espacio de siete centurias esperando la muerte y los estragos en el suelo patrio. Por eso nuestros soldados oyeron en todas épocas gozosos y esperanzados el llamamiento á la guerra de Africa. Parece que una ley instintiva de compensacion, de desagravio ó de antagonismo de raza, está constantemente labrando en el espíritu del soldado y del pueblo español para inclinarlo á ir á buscar á su propia casa al mismo enemigo que vino á turbarnos á la nuestra, y á despojarnos de la religion de Recaredo y de Hermenegildo, para sustituirla con el libro sensual y fatídico del profeta de la Meca.

Y es tambien que un presentimiento general y profundo que viene desde San Fernando ó antes, señala á los españoles como el punto del engrandecimiento ulterior de su patria, las tierras que caen de la banda de allá del Estrecho: el dedo del destino les designa el Africa para teatro de glorias mas permanentes y efectivas que las que en otro tiempo alcanzaron sus padres en el Nuevo-Mundo, y pues que nuestra nacion ha dado ostentosas muestras de su genio civilizador doctrinando todo un continente ¿cómo no hemos de animarnos á pasar á esotro grosero y embrutecido por las arropeas del despotismo, y los absurdos del Coran, para traerlo al gremio de la razon y de la vida social que gozan las naciones civilizadas? ¿No hemos por ventura acometido y salido bien de empresas mayores, y con medios que por exiguos se hacen casi increibles? ¿No vemos que la Europa por un movimiento espontáneo y uniforme, menos un solo pueblo que contraria todo pensamiento encaminado á sacar al mundo del estrecho carril en que quieren conservarlo las combinaciones del egoismo y del monopolio, aplaude sin medida nuestra determinacion de introducir la doctrina y el órden civil en el Africa?

Todos estos elementos aunados favorecen la empresa cuando la propia defensa no lo exigiese terminantemente. Ya vimos que de allí vino la nube de guerreros que inundó la Península, cuyos descendientes conservan por transmision de padres á hijos las llaves de las casas donde moraron en los reinos de Andalucía, y que entrañan un deseo irresistible de volver á habitarlas. Por mas que se tenga por inasequible semejante pensamiento, nadie dejará de conocer que una tendencia manifiesta y activa de parte de naciones vecinas, es causa por lo menos de permanente enemiga, y que puede llegar dia en que, rodando el tiempo, y á favor de futuras contingencias, llegue de alguna manera la hora del desquite á las potencias berberiscas, siempre con el ojo encima de este pais de que se creen injustamente desposeidos, pues están fuera de todo cálculo las coyunturas y posibilidades á que dá paso el tiempo y los sucesos de las naciones. Bárbaras é indisciplinadas como son las potencias mahometanas de la region vecina, ya las vimos como despues de habernos libertado de su dominio, despacharon corsarios por todo el litoral del Mediterráneo para hacernos la guerra de pillaje, en que aventurando poco, causaron innumerables quebrantos á nuestro comercio, estendido entonces por los mares de Italia que formaban parte de los Estados españoles, y por las escalas de Levante abiertas al tráfico de los catalanes.

Mas por grandes que fuesen las pérdidas que como piratas nos ocasionaron, son nada si las comparamos con los desastres que nos hicieron sufrir como salteadores de mar en nuestras costas meridionales. A favor de la cercanía, y no reprimidos cual debian atendido al poder de que dispusieron el primero de los Cárlos y el segundo de los Felipes, se introducian á las calladas en sus jabeques y cárabos por las ensenadas, ancones y surgideros que ofrecen los mares de Andalucía, Valencia é islas Baleares, caian á media noche sobre los pueblos desguarnecidos é inermes, y despues de llevarlos á saco, arrebataban bárbaramente de sus hogares los habitantes en masa, que en una noche desde el rincon pacífico de sus domicilios, se veian trasladados á los terribles baños de Argel, donde les esperaban horrendos padecimientos. Es decir, que nuestra patria siempre ha tenido desdichas que deplorar, daños que temer de los paises abominables que con vilipendio del siglo insultan la humanidad, sin que nunca se les hubiese hecho entrar en razon por vias de fuerza, únicas que pueden emplearse con fruto, tratándose de gentes que ellas mismas se escluyen de la comunidad del mundo culto.

Sobrados motivos son estos para disponernos á guerrear contra unas tribus, que entrañando contra el pueblo ibero un odio mortal, siempre están dispuestas y preparadas á ofenderle, porque asi ofenden á la una al cristianismo y á la civilizacion como contrarios á la ferocidad y á la barbárie á que ellas se entregan. San Fernando el primero, tras él los reyes Católicos, el cardenal Jimenez de Cisneros, Cárlos V, y en su dia Cárlos III, fundaron su política en lo importante que era para la seguridad de sus Estados peninsulares tener á raya las propensiones aviesas de los moros. Lo que no llegaron bien á descubrir fué el interés inmenso que ofrecia al poder y á la consideracion dela monarquía, darle ensanches naturales por los territorios poblados de kabilas salteadoras é inciviles que antes fueron provincias florecientes del imperio romano. Hasta cierto punto es disculpable el error en que estubo nuestro gobierno respecto á las ventajas de poseer paises contiguos, feraces, estensos, y que por su posicion geográfica excitan la codicia de todas las naciones, pues tantos eran los cargajos de metales y frutos preciosos que las lejanas colonias ultramarinas les mandaban, que no era mucho deslumbrasen y envaneciese á los que se tenian, aunque equivocadamente, como llamados al disfrute exclusivo de aquellas riquezas, cuando los conocimientos económicos no habian descubierto cuál era la que realmente hace la felicidad de los pueblos.

Hoy estamos otra vez con el pié en Africa, ya que Africa, sobre la justicia que de atrás nos asiste, nos da con nuevas provocaciones causa legítima para apelar á las armas. Nos hallamos ya haciendo uso de este recurso, que es el *ultima ratio regum*: hasta ahora se obró en todo con madurez y circunspeccion; pero hay que cuidar mucho de no traspasar en el curso de las operaciones sucesivas los linderos de la prudencia, y caminar con la brújula en la mano para no malograr el intento por estravio de rumbo, sobre todo, si nos es propicia la victoria, sirviéndonos de ejemplo las estrañas aberraciones cometi-

das por capitanes insignes que en lances de guerra tenian dadas pruebas gloriosas de su discrecion y alta capacidad y no supieron despues entenderse con los pueblos. Véase sino la conducta de Napoleon I en su infeliz y depravada invasion de España. Vióscle cautelosamente estar preparándola muchos años. Supo engañar á los reyes, alucinar á los pueblos, fingir proyectos estupendos, anunciar mejoras magníficas, pero al poner la mano en la obra, todo lo echó á perder; todo lo desbarató convirtiéndose en tirano depravado de la nacion que le habia recibido cordial y amistosamente.

Nuestra empresa de Africa es esencialmente civilizadora, y si en un principio hay necesidad de quebrantar la bruta altivez de las hordas salvajes con las carabinas y cañones rayados, despues de logrado, seguirá una época que requiere medios muy diferentes, que aconseja una política diferente tambien de la que llevaban en el ánimo los caudillos españoles en otras expediciones á Morería. Los pobladores de esta bella region, no corresponde sean de modo alguno apremiados á que dejen sus prácticas religiosas, ni se ha de pensar en imponerles por fuerza costumbres é ideas que ellos repugnan en su estado actual de incivilidad y de atraso. Los españoles tienen allí una deuda que satisfacer, un voto que cumplir, un deber que llenar, pero estos tres objetos no exigen estorsiones, ni medidas violentas, ni duraza ni malos tratamientos. Las naves que ahora hienden las aguas entre Calpe y Avila, no van cargadas de guerreros implacables, como aquellas de quien dijo un esclarecido poeta

> El Eolo derecho
> Hiende la vela en popa, y larga entrada
> Por el hérculeo estrecho
> Con la punta acerada
> El gran padre Neptuno dá á la armada.

La nuestra lleva hombres esforzados dispuestos á hacer respetar los fueros de la humanidad y de las luces, mas no á poner las puntas de las bayonetas en los pechos de los musulmanes pacíficos, que indudablemente se dejarian morir cómo mártires antes de abjurar las creencias con que se nutre su alma, y á que está ligada toda su existencia.

La obra de traer ese mundo hoy inerte para el progreso humano al terreno de la cultura y del trato social, ha de ser gradual y lenta como la sucesion del tiempo, suave como el Evangelio, metódica como la ilustracion. Debe bastar por ahora como operacion preparatoria el desmatar el terreno para que brote por si misma la yerba útil, y se logren frutos espontáneos que despues ha de bonificar el cultivo. Hágase por de pronto que las tribus urañas que viven fuera de la zona litoral se avecen á tratar sin horror con los encircuncisos á quienes llaman infieles, que se aficionen á los productos del arte europeo, que se les vayan pegando sin cuidarse de ello algunos rasgos de la sociedad moderna, que despierta algun tanto su razon con la vista continua de costumbres y prácticas que halagan y seducen los sentidos, puedan ejercitar el raciocinio, y sacudir la soñolencia en que están por tantos siglos, dando entrada á principios mas conformes á la razon que el del estúpido fatalismo, y mas en armonía con los sublimes designios del Criador al hacer entrega al hombre del cetro de la tierra.

Alcanzada esta primera conquista, la mas delicada sin duda, y la que requiere mas tino y reflexion en el estado de aquel pais, llegarán por su vez á introducirse en él virtudes pacíficas como el amor al trabajo, el respeto á la vida y á la propiedad de los ciudadanos, la ternura á la familia, la regularidad administrativa, etc., etc., con lo que se irán infiltrando poco á poco en los ánimos los principios sacrosantos de la religion de Jesucristo, y la fruicion divina que inspira en las almas iria progresivamente conquistando la de los naturales, y trayéndolos á la grey católica principalmente si auxiliaban esta obra natural y sencilla, la persuasion, el consejo, la blandura y el buen ejemplo.

Para arribar á tan dichoso término, el discurso ilustrado alcanza y descubre diferentes medios todos llanos, todos fáciles, todos conocidos. Citaremos únicamente tres que por capitales embeben en si los otros: política de tolerancia, abrir relaciones amistosas con los hebreos, y explotar el poderoso influjo que sobre el corazon del hombre ejercen las mugeres. En cuanto al primero de estos tres medios ya serian á destiempo nuestros consejos habiendo los generales españoles proclamado la tolerancia al pisar la arena africana. Así conocerán los moros, que no son estos los tiempos de los romanos, en que la fuerza refundia y anonadaba mil nacionalidades para hacer esplendorosa una sola nacionalidad, ni los de Napoleon que andaba de estado en estado arrebatando tronos á los soberanos legítimos para sentar en ellos régulos que danzasen al rededor de su carro triunfal, ni en los de Torquemada tampoco, en que no á la mansedumbre y á la predicacion, sino á los horrores del fuego se fiaba la reduccion de los infieles. Poco han de tardar, de seguro, los de Marruecos en convencerse de que nadie los ha de oprimir para que muden de creencia, persuasion que ha de valer muchísimo para hacerles admisible y en seguida amable el trato con los españoles.

En la poblacion hebrea se encuentra la clase acaudalada del pais, y si en todos los del mundo la riqueza da prestigio y consideracion, esté en manos de quien esté, con mayor razon en aquellos donde los afectos del alma se encuentran en esfera reducida, y la accion de las pasiones se dirige á pocos objetos. Sufren en Berbería mil humillaciones los judíos, se les trata indignamente, pero el dinero circulante está casi enteramente en sus manos. Y como se inclinan siempre á la especulacion y á la industria, y no les veda su ley dedicarse á estudios que miran como profanos y pecaminosos los mahometanos, son menos ignorantes que estos, y con disposicion á estender sus conocimientos, habiendo quien los instruya. Privados de todo derecho civil, insultados y expuestos á exacciones arbitrarias, solo el interés los liga á una tierra de que no se consideran hijos, aunque hayan nacido en ella. Quisieran que un poder protector viniese á refrenar los desmanes de los que con tal rudeza los oprimen, y á trueque de seguridad individual, y del libre ejercicio de su culto y de sus profesiones, verian mas que con indiferencia con regocijo y agradecimiento que otro pueblo mas culto y fuerte entrase allí con la mision de establecer costumbres y leyes acomodadas á los adelantos sociales de la época actual. Hombres los israelitas sin patria y sin abuelos, huéspedes apenas tolerados en Marruecos, en medio de un pueblo que los escarnece, de un gobierno que los extorsiona, malquistos y atropellados por todos, ¿no han de mirar en un ejército subordinado y valiente como el español, un númen protector, una fortaleza en que guarecerse contra los ataques de la barbarie y de la injusticia? ¿Qué otra cosa pueden apetecer los hebreos, que garantías de seguridad, qué muestras de consideracion, qué leyes de tolerancia para adherirse de corazon á nuestra empresa?

Su leal amistad puede sernos eminentemente útil; al contrario su malquerencia, perniciosa en estremo para dominar el pais. Raza pacífica y sumisa como es ó por genio ó por la impresion que hicieran en su carácter los padecimientos de una larga esclavitud, sabemos por esperiencia que pecan de recelosa y suspicaz, y que oprimida sin razon y violada en sus derechos, fué alguna vez funesta á nuestra patria. Ensañadas contra ella las leyes godas la oprimieron de modo que la obligaron á buscar un terrible desquite. Pusiéronse los judíos de España en relacion con sus correligionarios de Africa, y entrando en tratos y conciertos secretos con los árabes vencedores de aquel continente, facilitáronles el paso y entrada en la Península. Los motivos de enemiga que entonces tenian contra el gobierno de los reyes godos, tiénenlos ahora contra el marroquí, y si para vengarse ó para respirar con alguna libertad fueron en busca de estraños que se la ofrecian, hoy buscaránnos á nosotros para que los redimamos del nuevo cautiverio de Babilonia que están sufriendo.

Sabido es que en las naciones musulmanas donde la humanidad entera vive en una atmósfera de esclavitud, y no hay ser alguno que no le alcancen los anillos eslabonados de la servidumbre, el elemento de fuerza lo es allí todo, el de la razon nada, porque la razon y el islamismo no pueden vivir juntos. Los primeros hombres de las sociedades mahometanas esclavizaron á los que los siguieron, estos á su vez á los que vinieron despues, resultando que las generaciones existentes se iban apoderando de las que la sucesion natural producia, y no teniendo ya que esclavizar, sugetaron á esta terrible ley á la mitad mas bella y mas inofensiva de la especie, que escudada con sus atractivos y su apacible debilidad, no habia sido objeto de las miradas del impío interés, del egoismo inhumano, y del orgullo insolente que llevaron al hombre á apoderarse de su hermano como una conquista hecha sobre la naturaleza, para descansar sobre el sudor de otro, y vivir en holganza á espensas del trabajo impuesto al que no ha de disfrutarlo. Quiso Mahoma dejar á sus creyentes para mejor atraerlos á su doctrina, hecha la conquista del bello sexo, y sujetar á sus inclinaciones lúbricas los encantos que por la razon solo se rinden al mérito, á las simpatías, á la gratitud, al ruego. Pero es que Mahoma habia estudiado poco la índole y carácter distintivo de la especie humana, menos aún el de la muger, y nada absolutamente las leyes por que se rigen el universo material, y el universo moral.

No son dables goces allí donde vienen ellos á buscar al hombre. No hay placer en alcanzar lo que nada cuesta, y el que sin trabajo de su parte logra cuanto desea, vive empalagado y muere de hastio. Pudieron las leyes de un religionario lascivo humillar la muger hasta reducirla á la condicion de un mueble cualquiera, ó de una bestia, pues que la hizo indigna de habitar el paraiso y de entrar en la mansion de los bienaventurados, pero todos los esfuerzos de Mahoma y sus sectarios, todo el poder de la tierra no bastan á privar á la muger del influjo moral de que la dotó la mano de Dios, ni del imperio que ejerce en la marcha de la humanidad. No importa que esta accion del sexo debil sobre el fuerte se amortigüe y debilite en donde se interponen las prescripciones de dogmas groseros, ó por mero antojo de la sinrazon y de la tiranía. Ella vive sin embargo oculta, obra en secreto, y se halla preparada á recibir todo su desarrollo y vigor al punto en que una mano superior rompa las lazadas de hierro con que el Coran aprisiona la mitad de la especie humana y la saca del lugar que le está señalado en el cuadro esplendente de la creacion.

No es necesario escogitar un sistema especial para que los españoles en Berbería sean mirados del bello sexo como entes bienhechores, como hombres de condicion privilegiados y diferentes de los que están en costumbre de ver en los tiranuelos á que viven sujetas y humilladas. Con que nuestros soldados obren segun las costumbres de su pais, con que se muestren complacientes, afables y comedidos, bastará para que las mugeres, viendo atenciones á que no están acostumbradas, y miramientos que les son desconocidos, al mismo tiempo que amen á quienes se los dispensen, puedan poner en paralelo la conducta de sus agrestes señores con la de los que les dan nombres gratos, y de quienes oyen palabras de amor, de cortesía y de igualdad, sin el tono brusco del que manda á fuer de amo y con la altivez de dueño absoluto. Cuando las mugeres moras, libres de la degradacion en que están, puedan discurrir y obrar, cuando les sea dado poner en ejercicio las facultades de su entendimiento, y conozcan á qué punto de abyeccion las condujo la barbarie musulmana y la perspicacia encantadora que les ofrece el catolicismo y la senda florida de la civilizacion, ¿quién es capaz de calcular hasta qué grado serán fructíferos sus trabajos en favor de los indicados objetos? ¿Quién sabrá apreciar lo que valdrán sus oficios para traer la opinion á términos de estimar la presencia de las armas españolas que hoy miran con fanática ojeriza las indóciles tribus del Riff?

Dia ha de llegar en que los creyentes del profeta árabe paguen caro el legado de la esclavitud de la muger que este les dejó á trueque de las adoraciones que les exige. Este mismo sexo vilipendiado, ha de ser el que abriendo de par en par las puertas de Africa á las luces, por medio de las alianzas que entablará con la Europa, pese á los hombres que están hoy tan mal administrando aquella vasta y hermosa region. La muger al fin ha de ser el vehículo por donde se infiltre la sávia nutricia de la ciencia en las arterias del africano, la que ha de hallar por los activos resortes que puso en su mano la naturaleza, los medios de traer aquel continente al gremio de la humanidad ilustrada, la que en desquite de los ultrages que le hizo Mahoma, ha de neutralizar, reducir y descomponer la masa informe de su doctrina, y anular la respetuosa y profunda veneracion con que hoy se pronuncia su nombre.

Ya los franceses en la Argelia encuentran en el sexo femenino el auxiliar mas poderoso para domeñar unos pueblos antes de piratas y de bandidos; el sexo femenino representado por la inmortal Doña Mariana, puso en manos de Hernan-Cortés el imperio mejicano. Ese mismo atraerá las tribus berberiscas al trato social con los españoles, y les hará amables los progresos de la razon, aficionándolos á las artes y á las letras. Falta solo que nuestro ejército ocupe algun pueblo, abra paso á la comunicacion con los habitantes, les demuestre con su conducta que no cruzó el estrecho para hacer la guerra ni á las fortunas, ni á las creencias, ni á las costumbres establecidas, que les haga, en fin, palpar la diferencia que hay entre una administracion racional y un despotismo despiadado, entre una religion de amor y de paz y unos preceptos inhermanables con los principios de la razon.

JOSÉ ARIAS MIRANDA.

WASHINGTON IRVING.

Recordarán nuestros lectores que no há mucho les dimos cuenta de la pérdida del historiador Prescott, uno de los que con mayor celo han ilustrado las épocas mas gloriosas de nuestra patria: hoy tenemos tambien que consagrar un recuerdo fúnebre á la memoria de otro escritor anglo-americano, que pasó algunos años entre nosotros, y tampoco se desdeñó de inscribir su nombre en las páginas mas bellas de la civilizacion de España. Fácilmente se adivinará con esto que aludimos á WASHINGTON IRVING, el autor de la *Vida y viajes de Cristóbal Colon*, que ha gozado en Europa de tanta reputacion como en América.

Los periódicos de los Estados-Unidos, al participar la noticia de su fallecimiento, añaden algunos pormenores relativos á las demostraciones públicas que en su honor se han hecho. Refieren que los buques surtos en el puerto de Nueva-York y todos los edificios del Estado enarbolaron á media asta sus banderas; que el consejo municipal habia acordado hacerle un funeral pomposo, y que los periódicos y los particulares le habian ya tributado el homenage de su sincero dolor, que vale tanto como el de su alabanza. Sin duda en aquellos paises el mérito se mide por otro compás que en estos, dándose allí á la ciencia y al merecimiento propio las honras aquí reservadas á la fortuna ó al nombre de insignes antepasados. No ensalcemos á aquella sociedad por lo que pueda tener de lisonjera; pero dolámonos de la nuestra por lo que tiene de injusta y desagradecida; á no ser que aleguemos en defensa suya lo que Lope de Vega decia de si á una persona á quién habia olvidado:

> «No ha sido ingratitud, desdicha ha sido;
> »Que nunca á mí me falta alguna pena
> »Entre las pajas de mi pobre nido.»

Mr. Irving ha muerto repentinamente á la edad de 76 años, que en aquellas regiones no parece considerarse como avanzada. Era hombre de humor festivo; y una noche que habia estado en agradable conversacion con sus sobrinos, á quienes habia adoptado por hijos, y que por lo tanto constituian su única familia, al retirarse á su dormitorio, sintió un agudo dolor en el corazon, exaló un ay, y cayó cadáver. De tiempo atrás experimentaba síntomas alarmantes en su salud, ocasionados por la afeccion asmática y nerviosa que padecia; mas ni esta, ni los insomnios, ni la dificultad en la respiracion que tambien le aquejaban muy á menudo, eran bastantes á perturbar la natural jovialidad y dulzura de su carácter.

De jóven habia estado asímismo expuesto á contraer una fiebre tísica; pero salió de Nueva-York, su patria, se embarcó para Europa, y en los dos años que anduvo viajando por Italia, Francia, Holanda é Inglaterra, cambió de tal modo su constitucion, que adquirió la robustez del hombre mas fuerte y sano. Dióse al estudio de la jurisprudencia, pero le abandonó antes de graduarse; dedicóse al comercio, mas siendo la época poco á propósito para especulaciones, y habiendo sobrevenido la guerra de 1812, hizose edecan del gobernador de Nueva-York, Tompkins. Tampoco halló de su gusto esta profesion, y terminada la guerra, volvió al comercio, que hubo de abandonar tambien en 1820, despues de haber experimentado considerables pérdidas. Segunda vez se encaminó á Europa, pasando de Paris á Alemania, á Inglaterra, al mediodía de Francia, y finalmente, á España, donde residió por espacio de cuatro años. Regresó entonces á su pais natal, y fué nombrado secretario de la legacion americana en Lóndres. En 1832, de vuelta á los Estados-Unidos, recorrió toda la parte occidental del Missisipi, hasta que en 1841 vino á Madrid como ministro de su gobierno, y residió otros cinco años en nuestra corte. Definitivamente establecido en su patria, y dueño de una deliciosa quinta en las inmediaciones de Nueva-York, pasó allí sosegadamente los postreros años de su vida, y hoy tiene su sepulcro en el cementerio conocido con el poético nombre de *Mount Pleasant*, que nosotros diríamos Montebello.

Hasta aquí la vida del hombre; digamos algo del escritor.

En medio de una existencia tan instable y no exenta de cuidados, Mr. Irving preferia á toda otra ocupacion el estudio y el cultivo incesante de las letras. El primer fruto de su ingenio, por lo menos el primero que ofreció al público, fueron las *Cartas de Jonathan Oldstyle* (Jonatas el rancio), impresas en el *Morning-Chronicle*, que daba á luz en aquella sazon su hermano. Despues escribió un periódico satírico con el título de *El Salmigondis*, y la *Historia de Nueva York*, que era tambien una sátira disfrazada. En 1820, su *Sketchbook* (bosquejos) *of Geoffrey Crayon*, crítica de las costumbres inglesas, y en 1825, hallándose en Paris, el *Bracebridge-Hall*, ó los humoristas. *Los cuentos de un viajero* pertenecen al año 1824, época de sus viajes por Alemania é Inglaterra, y á la de su primera residencia en España, la *Historia de la vida* y *Viajes de Cristobal Colon*, y los *Viajes* y *Descubrimientos de los compañeros de Colon*, que sirven de complemento á la primera.—Las *Crónicas de la conquista de Granada* tienen la fecha de 1829, y la *Alhambra*, la de 1832. Tres volúmenes que dió á luz en 1837, pueden considerarse como una coleccion de misceláneas, que comprenden el *Viaje á las Praderas, Abbotsford and Newstead Abbey, Leyendas de la conquista de España, y Aventuras del capitan Boneville*; el *Sketch-Book* ó libro de los bosquejos, apareció en 1839. Diez años despues imprimió en Lóndres la *Vida de Oliverio Goldsmith*; en 1850, la *de Mahoma*, que poco antes se habia publicado en Nueva-York, y por último, la de *Washington*, que no conocemos, pero que alguna vez hemos visto citada con mucho encomio.

El catálogo antecedente basta para emitir y aun fundar una conjetura, si no respecto al mérito absoluto, por lo menos al que como historiador pueda concederse á Washington Irving. Escritor que cuando, como vulgarmente decimos, está formándose, muestra una inclinacion exclusiva al género satírico, y ya en edad madura acomete trabajos históricos de importancia, ó ha perdido lastimosamente el tiempo en sus primeros ensayos, ó no logrará en los últimos todo el fruto que se promete. No es la historia campo que puede cultivarse sin grandes estudios preparatorios, ni la sátira, perjudicial siempre al que se aficiona á ella, es compatible con la elevacion de miras, con el espíritu grave y recto que, como índole constitutiva, ha de animar al historiador. Hay en el escepticismo de la sátira algo que vicia la nobleza innata del corazon, y un orgullo, un ódio sistemático que pervierte y extravía el mejor criterio. No se nos cite en contra tal cual ejemplo, que nunca pasarán de singularísimas escepciones; ni Quevedo merecerá nunca el concepto exclusivo de historiador, ni Hurtado de Mendoza puede aspirar al título de escritor satírico, ni Argensola vivirá perpétuamente en nuestra historia literaria como autor de la *Conquista de las Molucas*; distinguirse á la vez y en el mismo grado como historiador y escritor satírico, lo tenemos por imposible.—Celebren á Voltaire sus apasionados en este último concepto; la historia no le concederá nunca mas que el postrero de sus laureles.

Julio Janin, escritor tan desenfadado y original como todos saben, ha tratado á Washington Irving con poca misericordia. Dice de él que quiso imitar á Voltaire y á Walter-Scott, que se prendó de *Cándido* y de *Ivanhoé*, y que al fundir ambas obras en el mismo molde, solo produjo una mezcla extraña de que nada resultó, porque para nada sirve. Añade que Mr. Irving es hombre de ingenio, pero que copia á todos, y solo se detiene y procura lucirse en las pequeñeces. No determinaremos nosotros tanto nuestra censura, y juzgando á Mr. Irving como autor de una historia verdadera (verdadera por sus condiciones de tal, no por su desempeño), de su obra quizá mas importante, como lo es desde luego para nosotros, prescindimos de las demas, que por referirse á costumbres extrañas ó á datos de que carecemos, nos obligarian á arriesgar demasiado nuestro dictámen.

En la *Historia de Colon*, el autor no tuvo que tomarse la pena de allegar por sí mismo los materiales; la coleccion del Sr. Navarrete, y algunas otras á que francamente se confesó deudor, le suministraron cuantos necesitaba. Este no es un cargo que deba hacérsele, pero es una ventaja que redundaba en provecho suyo. Restábale tan solo penetrarse del asunto, trazar el plan de su obra y llevarla á cabo con la suficiencia digna de tan alto empeño. En el estudio procedió detenidamente; el plan es sencillo, y no adolece en verdad de falta de proporciones; y aunque no se muestra muy sobrio de antecedentes, todos ellos al fin pueden tenerse por necesarios: pero en la relacion sucesiva y acompasada de los acontecimientos, en el vigor del estilo, en la fuerza de entonacion, en la propiedad y viveza del colorido, por último, en todo aquello que constituye el arte, Mr. Irving está muy lejos de ser perfecto. El tono de relacion en que refiere á veces algunos hechos, el afan de no omitir pormenor alguno, la falta de *accion* histórica que se advierte en su obra, amenguan mucho su mérito y su importancia. Es fiel, es escrupuloso, es discreto, pero no se eleva nunca sobre la esfera del raciocinio; describe los caractéres y no los pinta; rarísima vez acierta con el artificio dramático, que es el alma, el secreto de la historia: en suma, no infringe precepto alguno, pero en cambio tampoco produce ningun efecto. Lo que nos cautiva en su obra, no es la magia del escritor, es la magnitud misma, el interés propio de asunto tan eminente y privilegiado.

En el prólogo de su *Vida de Mahoma*, llanamente declara Mr. Irving que ningun hecho nuevo ha descubierto, que no se ha detenido en grandes indagaciones, y aun dá á entender que publica su obra por distraerse de una indisposicion que le molestaba. Recomendable es esta franqueza, pero no aboga mucho en favor del historiador, que así confunde lo que es resultado de un estudio concienzudo, penoso y árduo, con lo que puede tomarse por mero pasatiempo ó por frusleria. Mr. Irving, en efecto, debia considerar los trabajos históricos como un género cualquiera de amena literatura.

Esto nos induce á creer que Washington Irving era escritor mas ingenioso que profundo, medio prosista y medio poeta, medio novelista y medio historiador, como le llama Janin en su mencionado juicio. Aun así, tienen razon para envanecerse con él sus compatriotas, porque como hablista pasa, y creemos que justamente, como uno de los autores mas correctos, fluidos y elegantes de cuantos han manejado la lengua de Blair y Milton en las antiguas colonias americanas de Inglaterra. Como historiador, muy bien puede ser inferior á otros; quédanle, sin embargo, suficientes títulos de gloria en tantas otras composiciones hijas de su fecundo ingenio; y pues sus conciudadanos le conceden lo mas, que es la celebridad, no le neguemos nosotros lo menos que podemos darle, la gratitud.

Cayetano Rosell.

La America acaba de perder en poquísimos dias dos de sus apreciables colaboradores, pérdida que lo ha sido aun mayor para la patria. Nos referimos á los señores D. Alfonso de Escalante y D. Rafael María Baralt.

El primero de ellos, muy conocido en España por su larga carrera política, dedicada siempre á la defensa de los principios liberales, y por haber mandado con notable acierto diferentes provincias, entre ellas la de Madrid, deja un vacío en el campo liberal avanzado que difícilmente podrá llenarse con mayor ilustracion ni mayor actividad y honradez. Ministro plenipotenciario de España en los Estados-Unidos de América durante los años 54 y 55, representó dignísimamente á su nacion en aquellas difíciles circunstancias, de lo cual tienen prueba nuestros lectores por los luminosos artículos que acerca de las cuestiones hispano-americanas publicó en esta Crónica.

Del segundo, poco tendremos que decir que no sepan ya los amantes de las bellas letras de uno y otro hemisferio. Americano de orígen el Sr. Baralt y español adoptivo desde su juventud hasta el término de su vida, consagró su estraordinario talento á las múltiples ocupaciones de la política, de la historia, de la literatura y de la poesía. Ancho espacio requiere el exámen de sus obras para que quisiéramos darle cabida en esta lijera noticia; solo sí, consignaremos por hoy que las publicadas son de grande estima, y de mayor importancia las que en su muerte ha dejado en embrion; que como periodista era de los primeros y no el primero de España; que como poeta habia sido diferentes veces laureado y corrido entre los mejores; que como hablista-filósofo, habia escrito un *Diccionario de Galicismos*, y preparaba uno *Matriz* de la lengua castellana, cuyos trabajos preliminares le valieron un puesto en la Academia española; y en fin, que como político prestó grandes servicios á la causa de la reina en 1854, mereciendo por ellos ser recompensado con la direccion de la imprenta nacional y *Gaceta* de Madrid, cuyo establecimiento levantó de la mísera postracion en que se hallaba, colocándolo á una altura considerable.

El director de La America, que se honraba mucho con la amistad de los escelentes colaboradores que acaba de perder, no puede tributarles otro agasajo despues de su muerte que lamentar su pérdida é inscribir para siempre sus nombres, como ya lo hizo con el del malogrado Señor Jimenez Serrano, á la cabeza de su periódico.

El correo de la Habana nos ha traido noticias que alcanzan al 12 de diciembre. El estado general de la Isla era satisfactorio. Nuestra distinguida colaboradora, señora Avellaneda, habia sido muy obsequiada en la capital. El ayuntamiento de esta ha abierto una suscricion para subvenir á los gastos de la guerra de Africa, que inspira allí tanto interés y entusiasmo como en la Península.

El general marqués de la Habana ha regresado felizmente de la isla de Cuba á la Península, desembarcando en Cádiz con su señora esposa y sus tres hijos.

El señor general Concha, apenas dejó en tierra á su familia, salió inmediatamente para nuestro campamento de Marruecos, á ofrecer sus respetos y saludar al jefe del ejército de Africa.

Segun los últimos telégramas de Cádiz, el general Concha habia vuelto ya á dicha ciudad, despues de haber tenido la satisfaccion de ver al conde de Lucena y á los cuerpos del invicto ejército que acaudilla.

Por real órden de 18 de diciembre último, se han refundido en una sola administracion general, las dos de rentas que habia en las islas Filipinas, confirmando en la plaza de administrador general á D. Victoriano Jareño, y estableciendo la plantilla de toda la administracion, que importará anualmente 18,600 pesos.

La cuestion del cable eléctrico entre las islas Baleares y el continente, está ya resuelta. El telégrafo se establecerá desde Barcelona á la Mola, pasando luego á Alcudia y Palma, y concluyendo en Valencia ó en algun cabo de las inmediaciones. De aquí se infiere que la isla de Ibiza quedará unida á la línea telegráfica. El jefe facultativo encargado de dirigir las operaciones, es el célebre sir Cárlos Bright, que colocó el cable Atlántico en 1858.

El Sr. Palet, subdirector de telégrafos, sale comisionado para inspeccionar de parte del gobierno las obras de las líneas de tierra en las islas.

La contrata ha sido ultimada con nuestro escelente amigo Mr. Perry, y ademas parece que este piensa en establecer otra línea desde Mahon á la costa de Italia. La época fijada en el contrato con Mr. Perry para dejar establecida la línea, es la de últimos de junio.

Tenemos la satisfaccion de poder anunciar á nuestros lectores que, completamente terminada la liquidacion del crédito que debia España á Inglaterra por servicios prestados por esta última durante la guerra civil, esta misma semana quedarán entregadas las letras en que se gira de una vez y por completo la cantidad en cuestion. Esta actividad del gobierno de S. M. en pagar una deuda justa, laudable siempre, es en las actuales circunstancias superior á todo elogio y altamente conforme con los sentimientos de política y de dignidad que han caracterizado constantemente á la nacion española.

Tenemos á la vista el artículo de *El Times*, en el cual duda el periódico inglés que llegue á reunirse el congreso europeo, consecuencia que dice infiere naturalmente el mundo comercial y político de la falsa situacion en que se encuentran el emperador de los franceses y los demas promovedores de la reunion.

A *El Times* le parece hoy dudoso que esta se verifique, porque un congreso, para ser eficaz, supone un acuerdo prévio y cierta conformidad de opiniones entre las potencias que deben tomar parte en él. La mayoría no tiene el derecho de imponer la ley á la minoría, y un congreso deja ya de tener objeto práctico si cuatro estados votan en él contra cinco, ó si la minoría protesta contra la decision del mayor número.

Ahora bien, es difícil que pueda conseguirse la unanimidad en las cuestiones que hay que resolver. Hoy evidentemente, solo subsiste acuerdo entre Inglaterra y Francia: la opinion general de la Alemania, con escepcion de la Prusia, es mas bien hostil que favorable á las ideas anglo-francesas sobre la futura organizacion de la Italia central. Por lo que hace á la Rusia, esta se verá perpleja entre su predileccion hácia los principios de legitimidad, y su constante deseo de ver al Austria debilitada y humillada. Esta diversidad de miras y las pocas probabilidades de ver, por ahora al menos, que la opinion altamente proclamada por Francia é Inglaterra arrastre la adhesion de la Europa, harian tan estéril la reunion de un congreso, que esta llega á ser improbable.

La Inglaterra, en sentir de *El Times*, no puede desear cosa mejor. El pueblo inglés ha desconfiado siempre de esa reunion diplomática, y si solo hubiera seguido su instinto, habria tomado tan escasa parte en ese congreso como en la guerra. Pero el deseo de conservar y aun de estrechar la buena inteligencia de las dos naciones, ha impulsado al gobierno inglés á acceder á los deseos de la Francia y á arreglar en comun con toda la Europa los asuntos de Italia. Si este compromiso llega á quedar anulado por la fuerza de las cosas; si la Europa, no pudiendo entenderse, deja á los italianos que se compongan como mejor les parezca y arreglen sus asuntos interiores con esclusion de toda intervencion estranjera, no seria el público inglés quien tuviera motivos para quejarse, porque jamás ha deseado ni pedido otra cosa.

Las últimas noticias de Méjico indican que los triunfos repetidos de Miramon tienen acobardados á los constitucionales, que ya no ven otra esperanza de salvacion que la proteccion de los Estados-Unidos, y aguardan con ánsia la llegada del ministro Lane.

Prueba de la delicadeza del partido exaltado es la conferencia que Degollada pidió á Miramon, y las proposiciones hechas por Juarez, enérgicamente rechazadas por el actual presidente, aunque es posible que las mejoren viéndose apurados.

Tehuantepec y el puerto de la Ventosa han reconocido ya al gobierno de Miramon; otro tanto se dice de los principales puertos del Pacífico: el gobierno se ha apoderado ya de San Blas, y con seguridad puede decirse que seguirán esta suerte Mazatlan y Colina.

Aun no se sabia cuándo regresaria Miramon á la capital; pero se le esperaba en breve para emprender la campaña de Veracruz.

La política conciliadora llama mucho la atencion.

Habia llegado á Querétaro el general Marquez que iba arrestado á Méjico.

Se han remitido al general Almonte las ratificaciones del tratado de España y su nombramiento de ministro plenipotenciario en nuestra corte.

Segun noticias recibidas de Cochinchina, que alcanzan al 15 de noviembre, el estado sanitario de las tropas aliadas era bastante deplorable.

El vice-almirante Page habia tomado el mando, que antes desempeñaba Mr. Regnault de Genouilly.

Hacíanse sentir los efectos de la espedicion, en la recrudescencia de la persecucion á los cristianos indígenas y misioneros europeos, mas terrible y feroz que antes que las tropas hispano-francas pisasen aquel territorio. Muchos habian sido decapitados, no sin padecer antes todo género de tormentos, entre los mas refinados que pudo inventar la crueldad de los annamitas. Se citaban, con referencia á noticias recientemente recibidas, varios casos de tormento en que las víctimas habian sido metidas en calderas de aceite hirviendo, y arrancadas las carnes con tenazas candentes antes de la decapitacion. Los cristianos, con especialidad los neófitos, huian á guarecerse en las montañas y en las concavidades de las rocas, prefiriendo perecer de hambre á servir de ludibrio con su muerte á aquellas hordas semi-fieras.

En las mismas aguas de Cochinchina habia descubierto la corbeta de vapor «Gironda,» los vestigios del espantoso desastre acaecido al buque americano «Flora-Temple,» del porte de 2,000 toneladas, que se fué á fondo, á impulsos de un terrible *tifon*, con 850 cochinchinos, de los que ni uno siquiera pudo salvarse. La «Gironda» pudo, sin embargo, salvar al capitan, al médico y algunos individuos de la tripulacion del «Flora-Temple,» que marchaban en un bote á merced de las olas, y por los cuales supo la catástrofe ocurrida con aquel buque. Parece que no habia sido esta la única desgracia acaecida en aquellos mares, pues habian soplado unos tras otro hasta cuatro *tifones* como no se habian visto desde el año de 1855.

Por los sueltos, el secretario de la redaccion, Eugenio de Olavarria.

CARRETERAS Y CAMINOS DE ESPAÑA.

SU HISTORIA, SU PRESENTE, SU PORVENIR.

ARTÍCULO III.

El sistema que se adoptó para llevar á cabo los trabajos que acababan de proyectarse, si bien dejaba mucho que desear por ser equivocadas algunas de sus prescripciones, no hay que dudar que hubiera influido en el fomento y desarrollo de los intereses materiales de nuestro pais, pero desgraciadamente la prueba no llegó á efectuarse.

La guerra civil, al principio encarnizada, pero lenta y casi despreciable, de dia en dia fué estendiendo sus alas de esterminio y de muerte por todas partes, y España, este suelo sin ventura, siempre devorado por luchas intestinas que han acabado por enervar su grandeza, tuvo que paralizar sus ideas de mejoras por tres años para atender á los azares y contratiempos que originó aquella lucha fratricida.

Los gobiernos, teniendo como tenian por único y esclusivo pensamiento la guerra, todos sus esfuerzos se redugeron á facilitar hombres y dineros con que vestir y alimentar al considerable ejército que defendia los derechos de la persona que hoy ocupa el trono de nuestros reyes. Con la guerra desaparecieron los brazos que debieran haberse empleado en los trabajos industriales y en las obras públicas, y esta fué la causa de que no recibieran él impulso que ya por entonces reclamaba la opinion general.

A pesar de este lamentable estado de cosas y de la escasez de facultativos entendidos á quienes pudiera confiarse la construccion de nuevas carreteras y conservacion de las antiguas, sin embargo, merced á los buenos principios administrativos y á la instruccion de los ingenieros, las antiguas carreteras pudieron salvarse de una completa destruccion y hasta se construyeron con recursos ilusorios la de Bonanza al Puerto de Santa María y el camino carbonero de Samas á Gijon. Hemos dicho que con recursos ilusorios, porque el gobierno consignaba cada año en sus presupuestos una partida de 27 millones de reales con destino á obras públicas, pero la Direccion de caminos no recibia cantidad alguna del Tesoro, ó recibia una parte muy exigüa. A pesar de esta enorme contrariedad, la direccion ya citada, con sus propios recursos, esto es, con los derechos de portazgos y barcajes, reparó y conservó las antiguas carreteras, y cediendo á empresas particulares los arbitrios de dos reales en fanega de sal de la que se consumia en el reino, de diez maravedises que se recaudaba en arroba de vino en algunas de las provincias y un cuarto sobre el precio de cada carta, llevó á feliz término las obras de las dos carreteras ya citadas de Bonanza al Puerto de Santa María y de Samas á Gijon. Estos tres arbitrios, dependiendo en su recaudacion del ministerio de Hacienda, fueron en parte tan ilusorios como los 27 millones consignados en los presupuestos generales del Estado, de lo cual á pesar del tiempo transcurrido, son fieles testigos los empresarios que bajo tan deleznable base acometieron aquellos trabajos. Son pasados mas de treinta años y sus herederos pugnan aun por alcanzar una remuneracion proporcionada á los sacrificios que hicieron construyendo en tiempos de destruccion y de ruina.

Escusado nos parece decir que las obras públicas quedaron en general paralizadas, ó mejor dicho, olvidadas todo el tiempo que la guerra duró.

El nunca bastante celebrado convenio de Vergara, aquel abrazo fraternal de dos ejércitos hermanos, valientes y aguerridos, además del júbilo que llevó al seno de las familias, hizo cambiar la faz de todos los asuntos públicos, y las carreteras y caminos participaron de la influencia benéfica de aquella gloriosa reconciliacion. Al momento todos los ojos se fijaron en la falta de comunicaciones, las quejas se alzaron hasta las regiones gubernamentales, y la atmósfera que iba formándose en su derredor, acabó por hacer comprender al gobierno la necesidad imperiosa en que se encontraba de no descuidar tan importante medio de fomentar la riqueza pública.

Todos estos deseos y toda la condensacion de la opinion general sobre un objeto determinado, fueron desgraciadamente como otras veces vanas é infructuosas.

La sangrienta lucha que acababa de terminar no permitió por muchos años ningun género de desembolsos. El Tesoro no solamente estaba vacío, sino que tenia deudas que satisfacer y compromisos que cumplir, unas y otros adquiridos durante el fragor de la pelea. Esta desventajosa circunstancia no se escapó á los ojos de los contratistas y aquellos que lo habian sido del ejército, á pesar de las fabulosas cantidades de dinero que en tiempos calamitosos atesoraron, en paz desdeñaron aplicar sus capitales á la construccion de carreteras. Esta retraccion de los capitales tiene una esplicacion sencilla.

Por punto general, el dinero es tímido y hasta cobarde. Algunas veces los que pasan su vida dando vueltas y mas vueltas á este poderoso elemento de todos los tiempos, atraidos por un lucro exhorbitante lo esponen con la esperanza de centuplicarlo en poco tiempo. Como la ganancia es mucha, no importa el riesgo, que dicho sea de paso, siempre es mas abultado de lo que realmente en sí es, como lo atestigua la historia inflexible de los hechos.

El negocio de los suministros al ejército tenia sus riesgos y contingencias, pero una vez fija la atencion general en la guerra, el gobierno debia hacer heróicos sacrificios en no abandonar á los que se ocupaban en abastecer el ejército, y comprendiéndolo así los especuladores, ellos y sus capitales acudieron en ayuda del gobierno que los enriquecia.

Las carreteras y caminos se habian mirado hasta entonces con el desden de toda riqueza desconocida. La inteligencia en esta clase de negocios era escasa. El lucro que pudieran proporcionar no era conocido, y por consecuencia la ruina de los capitales que se invirtieran ofrecian dudas y temores. El Estado no ofrecia mas garantía de pago que las vacilantes é inciertas que hemos dejado anotadas. Su crédito, por último, era nulo, y el crédito sabido es que para los gobiernos de ciertas condiciones es una inagotable mina de recursos.

A pesar de este lamentable estado de cosas, todas independientes de la voluntad, é hijas naturales de la época, preciso es decir, que con los escasos fondos que la direccion de caminos recibia del Tesoro, con los productos de los portazgos y con dos empréstitos de consideracion que en 1842 pudieron levantarse, se construyeron durante y despues de la guerra, las carreteras generales de la Coruña y de las Cabrillas, de Madrid á Francia por Soria, Logroño y Navarrete, Madrid á Teruel, á Vigo, á Valencia, á Zaragoza y otras que seria prolijo enumerar.

Tambien las provincias, cediendo por la época á que nos referimos al influjo de la opinion, proyectaron y acometieron unas veces con fondos propios ó sean provinciales, y otras con mitad suyos y mitad del gobierno, algunas obras de interés puramente local, bajo la direccion de los ingenieros de caminos.

La esperiencia habia demostrado en los pocos años que España llevaba de movimiento material, que el descuido en la conservacion de las carreteras construidas y el embrollado sistema de contabilidad que hasta entonces se habia seguido, eran dos vicios que necesitaban una pronta reforma, y con efecto, se nombraron primero uno y despues dos peones camineros por legua con el carácter de permanentes, publicándose despues las leyes de contabilidad de 1.° de febrero y 28 de diciembre de 1842. Con el trabajo permanente de los peones camineros empezaron á conservarse las carreteras. Con las reformas de la contabilidad, el dinero adquirió desde entonces la certeza y seguridad de su inversion.

El interés público siempre animado y dócil cuando se le impulsa de una manera acertada y conveniente, fijándose cada dia mas y mas en la utilidad de las carreteras, empujaba á los gobiernos para que proyectasen obras de pública conveniencia, pero careciéndose de recursos porque el Tesoro no podia suministrarlos, se dispuso que el producto de los arbitrios de la sal y del vino y lo que rindiera el sobreporte de un cuarto en carta, sin ingresar en el Tesoro quedase á disposicion de la direccion de caminos.

Algo eran estas concesiones, pero no lo bastante para proseguir las obras comenzadas y emprender las que el interés público exigia. Para acallar esto último, apelóse al sabido recurso de los gobiernos pobres, esto es, al levantamiento de empréstitos. Con los dos primeros que se autorizaron, uno de nueve y otro de ocho millones por acciones, con el 6 por 100 de interés, 1 por 100 de premio y 4 por 100 de amortizacion, pudieron impulsarse las obras de las carreteras de las Cabrillas y de la Coruña y comenzar á levantar puentes en los rios donde el paso era preciso, conveniente y necesario.

Al espíritu público cada vez mas decidido y exigente en pró de las mejoras materiales, uníase por la época á que nos referimos la gran masa de trabajadores que por la terminacion de la guerra solicitaban trabajo, y estas dos circunstancias obligaron al gobierno á que perseverase en el sistema de los empréstitos.

En agosto de 1843 se tomó en cuenta una proposicion presentada por el banquero Salamanca, para hacer un anticipo al gobierno de 400 millones de reales con destino á la construccion de caminos, pero sus condiciones fueron de tal naturaleza, que el contrato tuvo que rescindirse con indemnizacion de perjuicios en 2 de enero de 1844.

En abril de 1845 se espidió un real decreto autorizando al gobierno para levantar otro empréstito de 200 millones, cuyas bases despues de discutidas y aprobadas por las Córtes, se anunciaron en los diarios oficiales de 1.° de setiembre del mismo año. Despues de tres licitaciones fué adjudicado en abril de 1846 á D. Francisco de las Rivas como mayor postor. Este dió participacion del negocio á otros capitalistas que por entonces acababan de formar una sociedad anónima, basada en dicho empréstito, con la denominacion de *Banco de Fomento y empréstito de caminos y canales.*

La historia de este malhadado négocio, es una verdadera historia de la cual resulta falta de cumplimiento en las obligaciones de parte de los empresarios, inversion desacertada de 77 millones de reales y rescision del contrato en julio de 1850. Solo se obtuvo la ventaja de que al calorcillo de los 200 millones del empréstito, los ingenieros estudiaran varios proyectos de construccion de nuevos caminos y algunos otros de reparaciones importantes en las vias ya terminadas, cosa que si bien no daba un resultado inmediato, cuando menos se tenian trabajos preparados para cuando el dinero no escasease.

Como para la formacion de los proyectos hasta entonces no se habian observado mas reglas fijas que las que daba el estudio de los que ejercian la profesion, en 1845 publicóse el formulario á que debian los ingenieros atenerse en la formacion de proyectos. Perfecto ó imperfecto, bueno ó malo, porque á nosotros no nos compete examinar dicho documento, la medida fué escelente porque marcaba los diferentes asuntos que debian esclarecerse en ellos.

Precisamente hasta el año á que nos referimos, las carreteras se habian venido ejecutando por concesion á personas determinadas, por administracion, ó por subastas irregulares. La adopcion de uno y otro modo, segun convenia, era tan elástico, y sobre todo, tan anárquico é irregular, que ademas de ser dicho sistema propenso á suposiciones desfavorables para la administracion, tambien ocasionaba reclamaciones de índole distinta, las cuales embarazaban la marcha administrativa de los espedientes. Para corregir estos abusos, preciso fué reunir en un cuerpo de doctrina las disposiciones sueltas que regian en la materia, añadir ó reunir lo que la práctica habia señalado como provechoso, y por último, designar los trabajos que habian de ser costeados por el Estado, por las provincias y por las municipalidades. Como consecuencia del estudio de todas estas circunstancias, publicóse el 10 de octubre de 1845 la *instruccion para promover y ejecutar las obras públicas*, de cuya disposicion el mejor elogio que nosotros podemos hacer, es decir que han pasado catorce años y sus prescripciones son las que hoy se tienen en cuenta para resolver la multitud de cuestiones que surgen en la ejecucion de las obras.

Tambien se adoptaron medidas para mejorar el servicio de separacion y conservacion de las carreteras, sobre todo, en lo que hace relacion con el asiduo trabajo del peon caminero.

Se dieron igualmente algunas disposiciones para estimular la vigilancia de los ingenieros acerca del cumplimiento de las condiciones de los contratos, y sobre los modelos que debian observar en la remision de los estados mensuales de obras.

Por este tiempo, la opinion pública, distraida hasta entonces con los azares de la guerra, habíase fijado resueltamente en las reformas materiales y sus adelantos de que tan ganosa estaba, hicieron ver las cuantiosas sumas que debian invertirse, y que haciéndose estos gastos, la Direccion no debia ni podia estar á cargo del ministerio de la Gobernacion, porque viviendo como vivia casi aislada, y no teniendo la facilidad de hacerse oir convenientemente en los consejos de ministros y en las Córtes, fácilmente podian postergarse sus intereses por los de la política palpitante ó por otros de mas ó menos importancia. De esta feliz idea nació la de crear un ministerio en el que se concentrase la Direccion de caminos; y con efecto, el 29 de enero de 1847 se creó el de *Comercio, Instruccion y Obras públicas*, con cuya creacion la unidad administrativa adquirió un vigor y una fuerza cuyos resultados se tocan á medida que el tiempo y las obras públicas avanzan.

En 7 de abril del mismo año se suprimió la Junta de centralizacion de los fondos de Instruccion pública y sus dependencias, y otro tanto se hizo con las de la antigua Direccion de Caminos, Canales y Puertos. Al mismo tiempo se les dió atribuciones puramente administrativas á las tres Direcciones de Comercio, Instruccion y Obras públicas de que el nuevo Ministerio se componia, y por último, se les adicionó una Direccion de Contabilidad con todas las atribuciones de cuenta y razon de los mismos ramos, y una Tesorería para que hiciera los pagos que exigian sus atenciones.

Tambien se dispuso en junio que las obras provinciales y municipales de cualquier clase que fuesen, corrieran á cargo del nuevo Ministerio, correspondiendo al de Gobernacion instruir y aprobar, oyendo á los de Hacienda y Obras públicas, los espedientes en que se propusieran arbitrios para llevar á cabo los trabajos.

Una de las disposiciones del reglamento de 1836, habia sido descuidada por falta de personal, y precisamente la falta recaia en hacer cumplir con su deber á los encargados oficiales de la ejecucion de las obras. Para corregir este mal, espidióse una real órden en diciembre de 1847, distribuyendo en seis divisiones el territorio de la Península con el fin de poder enviar inspectores cuando se creyera oportuno que justificasen el estado de los trabajos.

Hasta la fecha á que nos referimos, los ingenieros habian estado reunidos en la capital cabeza del distrito, en que por entonces estaban divididas las ciudades de España. Esta aglomeracion de los facultativos entorpecia de una manera manifiesta la ejecucion de los trabajos, pues los viajes y los preparativos para una larga espedicion, absorbian la mayor parte del tiempo. Con el fin de facilitar el servicio, se dispuso que desde 1.° de octubre de 1848 se distribuyeran los ingenieros que estaban en los distritos entre las capitales de las provincias que cada uno comprendia. La medida fué altamente conveniente, porque aun cuando el cuerpo facultativo en la época á que nos referimos era escaso, sin embargo, las provincias pudieron contar desde entonces con una persona inteligente que pudiese guiarlos sin necesidad de consulta por escrito ni viajes infructuosos.

Fácil es comprender por el movimiento administrativo que dejamos anotado, el interés que la administracion habia puesto en el trascurso de algunos años para entrar con paso firme y seguro en el camino de las reformas útiles y provechosas. Los pueblos no desperdiciaron este saludable ejemplo, y desde aquel momento, la mayor parte de las provincias comenzaron á arbitrar recursos con que poder abrir las vias de comunicacion que les eran mas útiles y convenientes. Entre estas, las cuatro provincias catalanas fueron las que con mas empeño y actividad procuraron desenvolver sus intereses, y fuerza es hacer notar que lo hicieron con tanto empeño y con interés tan decidido, que hoy tocan los resultados materiales de sus primeros trabajos. A esto es debido que Cataluña sea hoy una de las zonas de España en donde las obras públicas han adquirido mayor desarrollo. Veamos de qué manera han conseguido este resultado.

El pueblo catalan, que siempre se ha distinguido por su amor al trabajo, que cada dia emprende trabajos de índole distinta, pero siempre útiles y provechosos; por conducto del capitan general y de sus diputaciones provinciales, acudieron al gobierno solicitando que se formulara un plan general de carreteras en el Principado, y al propio tiempo propusieron los recursos y arbitrios con que los trabajos habian de llevarse á cabo. Esta peticion, hecha de una manera tan atinada y prudente, en razon á que los arbitrios gravitaban en su mayor parte sobre artículos que se consumian en las cuatro provincias, en vez de encontrar obstáculos en la esfera del gobierno, miróse con la atencion y el cariño que por su índole exigia, y el plan, por consiguiente, fué aprobado é impuestos los arbitrios, que primero ascendieron á cinco millones anuales y despues á nueve.

Para recaudar é invertir esta respetable suma, se creó una Junta, denominada de *Carreteras de Cataluña*, compuesta del capitan general, presidente, un secretario contador, y algunos vocales.

Tanto se ha hablado de este asunto, tan fuerte oposicion se le ha hecho en algunas ocasiones, y de tal manera se ha combatido la existencia de la Junta mencionada, que desatendiendo la sobriedad que nos hemos propuesto al escribir la presente historia, preciso será analizar sus bases constitutivas y los vicios de que adolecia para que la opinion no se estravie con respecto á una corporacion que ha trabajado mucho y con celo en pro de los intereses que le fueron encomendados.

Ya hemos dicho que el plan general de carreteras de Cataluña fué aprobado, y que los recursos con que las obras habian de llevarse á cabo, consistian en arbitrios de consumos. Recien establecido este impuesto, nadie se tomó el trabajo de analizarlo, pero trascurridos algunos años, notóse que varios de los arbitrios recaian sobre los hilos y algodones, y que surtiéndose España de los mencionados artículos ó sea de tejidos catalanes, el recargo venia á pagarlo, no la localidad qué recibia las mejores, sino los consumidores de todo el país. El argumento no admitia réplica, y con el tiempo llegó á ser un arma poderosa siempre dispuesta á herir la existencia de la Junta.

Cataluña ha sido en todos tiempos un pueblo belicoso, emprendedor y activo, en términos, que los elementos revolucionarios han encontrado siempre exuberancia de gente y de valor para lanzar al fuego grandes trozos de combustible. Esta añeja creencia en los hombres que han gobernado, las guerras intestinas y sangrientas que por largo tiempo nos han afligido, y por último, la multitud de brazos que piden trabajo cuando se paralizan las industrias que nacen, crecen y se desarrollan en aquel industrioso suelo, en vez de afianzar la autoridad del poder civil, han hecho preciso en mas de una ocasion que se entronice y exagere el elemento militar, y que la persona revestida de tan duro poder, haya absorbido, por la necesidad ó por el temor, todos los demas poderes.

Precisamente de esta triste verdad ha nacido el argumento mas fuerte que se ha empleado para combatir la existencia de la corporacion á que nos referimos. La esplicacion es bastante sencilla.

Los revolucionarios de todos los colores, lo mismo republicanos que absolutistas, siempre que han intentado conmover el pais, han puesto sus ojos en Cataluña por varias razones.

La primera, porque sus montañas son muy á propósito para que luchen pocos contra muchos.

La segunda, porque siempre hay un pueblo flotante, capaz de emprender todo género de aventuras.

Y la tercera, porque comunicándose aquel suelo directamente con Francia, al menor contratiempo el refugio es fácil y seguro

Ya estaba aprobado el plan de carreteras, reunidos los arbitrios y hasta comenzadas muchas obras de consideracion, cuando estalló en Madrid la revolucion de 1848. Vencida esta, varias partidas republicanas y carlistas hicieron alianza temporal para no hostilizarse, y cada una de ellas comenzaron á recorrer aquel suelo en distintas direcciones, pero siempre combatiendo al gobierno constituido. Este, para defenderse de aquella agresion estraña por su índole y por sus tendencias, armó el brazo militar de tal fuerza, que todos los poderes se concentraron en el capitan general. Como las medidas que esta autoridad tomó no importan á nuestro objeto, hablaremos solo de las que se adoptaron con respecto á las carreteras.

Ya hemos dicho que el presidente de la Junta era el capital general. Esta indicacion es bastante para comprender que siendo el producto de los arbitrios de nueve millones anuales, la autoridad militar tenia con esta suma un gran elemento con que combatir á los sediciosos. Lo mas importante no era atacar á partidas pequeñas y mal organizadas, como eran al principio las que parecieron en las cúspides de las montañas; importaba mucho mas dar ocupacion á los que carecian de trabajo para que no engrosasen las filas enemigas; y con efecto, así se hizo, pero esto que indudablemente fué una medida política de importancia, fué desgraciadísima para el mejoramiento de las vias de comunicacion.

Los estudios de los trozos ó secciones en que se dividia el plano general de carreteras, por mas que el entonces escaso cuerpo de Ingenieros habia trabajado con celo y actividad, en su mayor parte no estaban hechos. Aguijoneada la autoridad militar por las circunstancias y entonces mas prepotente que nunca, dispuso que sin estudios prévios de ningun género, y sin observacion de las disposiciones administrativas que regian en la materia, se comenzaran á ejecutar por administracion diferentes trozos de carreteras, con el único fin, como llevamos dicho, de quitar hombres á las facciones.

La disposicion que dejamos apuntada, si bien disculpable en el órden político, no pudo ser peor en el órden facultativo y económico. Muchos trozos de caminos comenzaron á ejecutarse sin órden ni concierto, y los fondos que en ellos se gastaron, ademas de ser escesivos porque los jornales se elevaron hasta el punto de asaltar las exigencias de los que carecian de trabajo, dió lugar ademas á multitud de quejas y recriminaciones por la preferencia que obtuvieron unas localidades sobre otras, siendo así que las sumas invertidas se sacaban de las cuatro provincias catalanas en proporcion á sus recursos.

DIEGO GARCIA NOGUERAS.

CARACTERES DE LAS RAZAS.

(Conclusion.)

II.—RAZA LATINA.

Puesto que aun está distante el tiempo en que la humanidad sea lo que debe ser—una gran familia de hermanos; puesto que el mundo está dividido en *razas y nacionalidades*, y que se habla tanto de la preponderancia de unas *razas* (1) sobre otras, veamos muy de paso cuáles son los títulos de la raza latina. Y para ello empecemos, porque así cumple á nuestro propósito, desde la grande era cristiana.

Durante diez y ocho siglos ha reinado esa raza, siendo ella casi esclusivamente la que ha producido la civilizacion actual: desde el principio de nuestra era, fué la que predicó y propagó el cristianismo. A la caida del imperio romano bajo el hacha de los bárbaros, civilizó á los conquistadores, los convirtió á su religion, les hizo abandonar sus bárbaras tradiciones. En la edad media salva á la Europa de la cimitarra mahometana, y mas que de la cimitarra, del dogma enervador de la fatalidad; sostiene en España la lucha mas constante que recuerda la historia entre una raza contra otra raza, entre una religion contra otra religion. Al comenzar la historia moderna, la vemos luchando contra el mahometismo, protegiendo á la raza germánica. En la época del renacimiento, á ella toca toda la gloria.

La raza latina fundó la unidad del imperio romano, preservó la civilizacion de los golpes de los bárbaros, conservó las ciencias y las letras en la época de la decadencia, en la noche de los siglos medios, organizó la liga entre los barones y el pueblo para poner á raya las pretensiones y espoliaciones de los reyes, así como mas tarde organizó esa liga entre los reyes y los pueblos para impedir los abusos de los señores feudales.

A la raza latina se deben los primeros pasos que se dieron allá en Italia para el establecimiento de los gobiernos regulares, y es á la raza latina á la que toca el honor de haber pregonado por todo el haz de la tierra las hermosas cuanto justas teorías de los derechos del hombre.

Hubo un tiempo en que la raza latina, y entre las naciones de ese origen—la España—fatigó á la fama con sus hechos, y produjo los mas grandes actos que dan gloria y lustre á la historia moderna: espulsa al otomano, proteje al imperio germánico, los lusitanos trastornan el suelo de los perfumes y los castellanos penetran en la tierra de los jóvenes hijos del sol.

En el siglo XVI el español se encuentra victorioso por todas partes: pasea sus gloriosos estandartes por Alemania, Grecia, Italia.

En el siglo pasado, la revolucion de 89, bastardeada en 93, pone las bases de la organizacion del porvenir despues de haber ayudado las armas francesas á constituir la república anglo-sajona allende el Atlántico. Un poco mas tarde, todas las naciones del continente se ven sometidas á la influencia, al poder y las leyes de una nacion latina. Treinta y tantos años de reposo no enervaron la fuerza iniciadora de esa raza: en tiempo de paz, ha obrado por medio de los libros, y cuando ha vuelto la época de la guerra, se ostenta pujante, ya victoriosa, irresistible para impedir en Oriente la injusta conquista del gigante eslavo, ora para desalojar del Mediodia al bárbaro tudesco. La raza latina lucha en las aguas del celeste imperio, penetra hasta el corazon del imperio Annamita.

Si; en los pueblos de raza latina es en los que domina el principio de Igualdad, principio fundamental del cual se derivan todos los adelantos en la ciencia política y social, el cual produce esa viva impulsion que se llama espontaneidad, el cual impele á las mas grandes empresas, el cual fomenta los mas nobles sentimientos. En los pueblos de razas latinas es donde se deben ir á buscar los códigos mas perfectos. Los pueblos pueden marchar bien ó mal con instituciones políticas viciosas, pero no pueden vivir, ó viven muriendo, si les faltan buenas leyes civiles.

En literatura, en poesía, pintura, música, estatuaria, etc., ¿qué raza disputa la palma á la latina?

¡Y qué nombres y qué figuras descuellan entre los pueblos de esa noble raza! Los apóstoles San Agustin, Santo Tomás, San Vicente de Paula, San Buenaventura, César, Trajano, los reyes católicos, Galileo, Miguel Angel, Colon, Vasco de Gama, Cortés, Cárlos V, Luis XIV, Napoleon, etc. Es preciso notar, aunque de paso, que solo la raza latina cuenta con verdaderos cantos épicos, con verdaderos poemas líricos,—entre otros los de Virgilio, Dante, Ariosto, el Tasso.—Virgilio, ese grato cantor de las dulzuras de los campos, poeta del amor, de la esperanza y de la gloria, aun en el infortunio: Dante, el poeta filósofo, político y profeta, cuyo poema se llamó en su tiempo la Apocalipsis de la sociedad laica; el Tasso, esa personificacion real del poeta tal cual lo concibe el pueblo: ora cantando los altos hechos de la mas alta empresa de la edad media, ya hechizando con sus estrofas dictadas por el amor mas ardiente, puro é infeliz; hoy yaciendo en ese *Pandemonium*, donde hasta el pensamiento se escapa; mañana siendo coronado en el Vaticano. Petrarca, ese precursor de J. J. Rousseau, como le llama E. Quinnet, el solitario de Vaucluse, el «verdadero *Renés*, que marca la *vaguedad en las pasiones*, y que va buscando con tanto ardor la verdad por todas partes; Ariosto, cuyo poema es la imágen del espíritu humano en la época del Renacimiento.»

El gran coloso de la literatura alemana, Goethe, dice en su correspondencia con Zeitt, que fué en Italia y en su trato con los altos génios de la raza latina, que su genio propio se le reveló á sí mismo y que tomó una direccion marcada.

El ilustrado Sr. A. Montt reconoce todos los títulos de grandeza que pertenecen á la raza latina, y no podia ser de otro modo, pues ese escritor está familiarizado con la historia. Pero arrastrado por su entrañable amor á la raza anglo-sajona, pretende que la raza latina ha caido en el siglo XIX al último grado de postracion. «*El triunfo definitivo* del sajon y anglo-sajon data desde 1814, es decir, desde la caida de Napoleon.»

Pero el señor Montt conviene en que el pasado pertenece entero á la raza latina; conviene en que esa raza «tiene por escelencia los caractéres de la creacion, de la fuerza, de la inteligencia, de la pasion, los mas bellos rasgos de la fisonomía humana. La familia latina es artista y agricultora. Es patrimonio del latino el ingenio vivo y penetrante, la palabra ardiente, la oratoria, la poesía, la *invencion*, todo lo que pide lengua y fuego, espresion rica de imágenes y de coloridos. La raza latina es católica, pertenece á esa religion del *pasado* y del *porvenir*, á esa religion que es la sola perfecta y verdadera. Los españoles y franceses construyen palacios y templos admirables. España construyó en ambos mundos obras gigantescas. La Francia y la Italia ostentan innumerables maravillas. *La raza latina compone por sí sola la mayor parte de la historia de Europa y de la civilizacion.*»

Hé ahí todo lo que el señor Montt dice en elogio de la raza latina, no solo en un párrafo, sino en diversas páginas de su libro. Y despues de ese pomposo y justo elogio, afirma con sumo aplomo que la raza latina «ha llegado al último grado de postracion en el siglo XIX; y que el sajon y el anglo-sajon han triunfado DEFINITIVAMENTE desde 1814.»

Segun lo confiesa el señor Montt, el pasado pertenece á la raza latina; segun lo afirma en las frases que arriba dejamos trascritas, tiene *todas* las cualidades que la hacen y deben hacerla dueña del porvenir: creacion, fuerza, inteligencia, pasion, palabra ardiente, riqueza de imaginacion, voluntad de hierro; á lo que se agrega, que la religion que profesa, la impele á la conquista de ese porvenir. Pero si esto es así, ¿cómo se puede esplicar el pretendido triunfo definitivo del sajon y del anglo-sajon, la pretendida postracion del latino? ¿Cómo puede justificarse semejante asercion, contraria á cuanto sienta el autor del *Ensayo*, y sobre todo, á lo que enseñan los hechos contemporáneos, cuando el mismo escritor dice: «El anglo-sajon *ha vencido al latino; pero no ha tomado su puesto ni apoderádose de su génio iniciador, elevado*.

Si el *vencedor* no ha *vencido*, el *derrotado* no está en *derrota*. Si no es propio del pretendido vencedor «lo grandioso ni lo monumental; si el anglo-sajon *aisla* su individuo de la comunidad universal y separa su nacion de la comunidad histórica; si no sacrifica su existencia á un hecho anterior ni á una mira posterior, á la gloria del pasado ó á las esperanzas del porvenir,»—¿cuáles son los títulos, cuáles las cualidades de ese *vencedor definitivo*?—¿con qué medios cuenta para asegurar su pretendido triunfo, sobre todo, cuando tiene siempre al frente un rival que posee todas las cualidades y toda la fuerza que le empujan hácia adelante?...

Sin embargo, el señor Moutt asegura «que la victoria de la raza anglo-sajona (que segun sus cálculos data desde 1814) tiene todos los caractéres de una victoria definitiva, permanente: el poder militar (¿y la Crimea?) y naval, (¿y las revelaciones de sir Charles Napier?...) la ilustracion, (¿solo se encuentra entre los anglo-sajones?), las instituciones políticas (entre las cuales se deben eligiar el régimen del privilegio, la venalidad del sufragio, etc.), la riqueza, los dominios territoriales que habita (florecientes como Jamaica, felices y pacíficos como la India), los pueblos que tiene *sometidos* (pero no contentos).

Dice el autor Montt: «Hay en el mundo seis grandes potencias: dos anglo-sajonas, dos sajonas, una eslava, y una latina.»

Aun pasando porque no cuente entre las grandes potencias á la España, cuya poblacion es de dos millones inferior á la de Prusia, cuyos elementos de riqueza son mayores, cuya poblacion es mas homójenea que la de Austria, cuyas finanzas no están en las pésimas situaciones que se hallan las de ese imperio,—aun dado esto por sentado, puesto que así lo quisieron los directores de la Santa Alianza, apesar de que fué España la que afrontó con buen éxito las huestes invencibles del coloso del siglo',—(1) diremos que en todo se debe tener cuenta *non numero sed pondere*; y como veremos en nuestro artículo sobre Francia, esta nacion latina pesa tanto como sus rivales.

Dice el autor del *Ensayo*: «Hay en el mundo dos grandes pueblos libres; ninguno latino.»

¡Y qué! la Francia, con su admirable principio de la igualdad civil y política, que ha penetrado no solo en las instituciones, sino en el modo de ser social, no es libre! La Inglaterra lo es porque tiene la libertad de la prensa y el *habeas corpus*, admirables instituciones, no hay duda, pero que pierden mucho de su valor al lado de una omnímoda aristocracia,—al lado del sufragio restringido y del voto comprado ó arrancado por medio de la amenaza,—al lado de su embrollada legislacion, en que siempre pierden los hijos de las clases desheredadas,—al lado de su pésima organizacion judicial,—al lado de esos mil privilegios feudales que aun existen en la poderosa Albion, tales como aquellos de que goza la *cité* de Lóndres y cierto círculo de Liverpool, y de los cuales hablaremos á su debido tiempo. La Francia ocupa hoy el primer rango entre las primeras potencias del mundo; pero necesita de mas libertad en el interior. Su régimen actual es pasajero, y para el filósofo lo digno de atencion es todo aquello que tenga un carácter de conquista asegurada. Fácil es volver á conseguir la libertad de la prensa; pero muy difícil es echar abajo un cuerpo rico y poderoso de nobles, cuya existencia hace imposible el gobierno del pueblo por el pueblo, que es el único justo, racional y estable. A decir verdad, en cada estado del continente europeo hallamos mucho que desear en beneficio de un buen régimen político, pero sin seguir la boga, estamos muy lejos de pensar que solo se goce de libertad en Inglaterra.

Para todo el que analice las cosas exento de prevenciones, es cosa clara que el Piamonte goza de mas libertad que la Inglaterra, y que tiene un gobierno libre (en el sentido europeo), la Bélgica, el Portugal, Holanda, y hasta cierto punto, España.

Suponiendo que fuera exacta la opinion del Sr. Montt, que señala como causa de *decadencia y postracion* de la raza latina el gobierno absoluto, la absorcion personal, el envilecimiento de los pueblos,—es claro que eso no constituiria la ruina completa de esa raza y el triunfo definitivo de la anglo-sajona—las constituciones pueden cambiar de un momento á otro; en prueba de ello la revolucion de 89; pero las cualidades peculiares de cada raza van siempre con cada una; y ya hemos visto que nuestro autor se las concede todas á la latina. El mismo Sr. Moult dice:

«Hay tan solo una superioridad *temporal* que deriva del gobierno, de las costumbres, de la constitucion transitoria de una sociedad: el latino de hoy es el anglo-sajon del siglo XV; el anglo-sajon de ahora es el latino del siglo XVI. Chalcóndides, viajero bizantino del siglo XV, hace de Lóndres y de los ingleses una pintura que hoy pudiera aplicarse por entero á Madrid y á los españoles. La Inglaterra libre, sombría, terrible, dominadora del siglo XIX, en nada se parece á la Inglaterra revolucionada, sencilla, festiva y pobre del siglo XV. *La raza es la misma: cambian tan solo las instituciones, las costumbres.*»

El Sr. Moult dice: «que si hay en Europa cinco grandes potencias militares, no por ello hay mas de dos naciones influyentes por el pensamiento, la accion libre, la palabra, la costumbre. Ningun pueblo piensa ni habla por la boca del Austria, de la Rusia y de la Prusia. Para el mundo su lengua es un nuevo dialecto, su pensamiento un pensamiento solitario; y despues de haber consagrado unas pocas, pero bien escritas líneas sobre la necesidad de asimilar las razas, entra en el análisis de los agentes de la civilizacion europea: latinos y anglo-sajones. En ese terreno le seguiremos próximamente, y entonces veremos que si la raza latina ha campeado en los siglos pasados, «que si ella compone por sí sola la mayor parte de la historia de Europa y de la civilizacion,» ella domina en el presente y á ella le está reservado el porvenir.

Aun esa España, aun esa gran nacion, acerca de la cual sus mismos hijos hablan hoy con tanta irreverencia, España encierra mil elementos de vida, y no aguarda sino la union para asombrar de nuevo al mundo con sus glorias, para repetir en otro órden de cosas, hechos tan grandiosos como el descubrimiento de un nuevo mundo, el establecimiento de

(1) Empleamos la palabra, aun cuando no es rigurosamente exacta, como lo hemos manifestado en el artículo anterior, para seguir el espíritu y el lenguaje de convencion que hoy domina.

(1) Si en esa época los diplomáticos, dirigidos por el príncipe de Metternich, no hubieran estado dominados por su odio contra la raza latina, la España habia podido volver á recuperar el puesto que le hizo perder el tratado de los Pirineos.

docenas de colonias, la lucha gigantesca emprendida, á pesar de su division, contra los moros ya aguerridos, y ya civilizados, la defensa del cristianismo, el régimen de las comunidades, que aportó los primeros destellos de libertad en Europa. La España no ha cedido ni cede á otra nacion en actos de verdadera grandeza, en hechos de alto heroismo. Su historia, como la de sus principales poetas, es tan poética como sublime, tan brillante como fecunda.

El mismo Sr. Montt, tan decidido por la raza anglo-sajona, no puede menos de esclamar: «Ven ahora á la España débil, oscura, apartada del teatro de la política europea, y esclaman: ¡La España está perdida para siempre! Ven á la Inglaterra poderosa, libre, rica, dicen: ¡La Inglaterra es inmortal, privilegiada, única en el mundo! Recuérdese que esa Inglaterra, tan grande ahora, se halló, ayer no mas, humillada y vendida por el corrompido y débil Cárlos II: recuérdese que la Inglaterra del órden, de la libertad, de la industria, es la misma Inglaterra de la anarquía de las Rosas, del despotismo de Enrique y de la tirania de Cromwel!»

Sí, tanto en Europa como en América, la raza latina dará al mundo nuevos dias de gloria y esplendor; seguirá trabajando en bien de la humanidad, impulsando el desarrollo de la civilizacion. Latinos, no reneguemos de nuestro origen, no maldigamos nuestra raza; españoles, no arrojemos lodo sobre el manto de nuestra madre; si ella está triste, si sufre, si languidece, tanta mayor razon para que la amemos, para que la rodeemos con solicitud y esmero. El americano español, sobre todo, no debe olvidar las glorias de sus padres en los tiempos de la magna lucha: si ellos se distinguieron en los campos de batalla, fueron mas grandes aun por su abnegacion y sus virtudes heróicas. El que se sienta arrastrado por la manía de maldecir de su raza y de su sangre, lleve la mano al corazon y verá que sus pulsaciones le dicen que allí hay algo que falta á la raza anglo-sajona, el sentimiento. El que lleve su estravío hasta el punto de pedir que la raza anglo-sajona absorba á la latina allá en el Nuevo Mundo, eche antes una ojeada sobre la suerte que ha cabido á los españoles en San Francisco. ¿Se quiere la cultura del suelo, ó el progreso de los séres humanos que lo habitan?.... Para tener el derecho de llamarse humanitario, filántropo, etc., se debe comenzar por tributar amor á la patria, mucho mas cuando esa patria es grande, y no hay necesidad de decir con Séneca:

Non enim patriam quia magna, amat, sed quia sua.

J. M. TORRES CAICEDO.

APUNTES PARA LA HISTORIA DE MARRUECOS,

POR D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO (1).

Las aguas del Mulucha ó Muluya, límite natural de la Argelia y del imperio de Marruecos, señalaron ya, segun refiere Salustio el fin de los dominios del Numida Yugurta, y el principio de la Mauritania (2). De aqui nació la alianza de Boco, rey de la Mauritania, con Yugurta, usurpador de Numidia; y el propio Salustio afirma, que antes de este suceso, ni Boco sabia del pueblo romano, mas que el nombre, ni este habia tenido noticia de aquel rey en paz ó en guerra. Boco imperaba en las partes septentrionales de Africa puestas al Occidente de Cartago, y Numidia entre el cabo de Ampelusia ó Espartel y el antedicho rio Muluya; y como en este territorio, llamado entonces Mauritania, se haya fundado mas tarde el actual imperio de Marruecos no puede ser otro el rey de quien primero hable la historia. Bien fuera dar sinembargo, alguna noticia de los primeros pobladores de la tierra, de sus hechos y guerras que mantuvieron; pero faltan cosas claras y seguras, y no es lugar ni ocasion esta para dilucidar otras dudosas. Baste saber que ya en los tiempos de Yugurta y de Boco, la Mauritania estaba poblada de hombres perezosos en el cultivo, cuanto sueltos y propios para andar en campo huyendo ó peleando, segun el trance y la fortuna: ginetes extremados, astutos, inquietos y despojadores de caminantes. Espectáculo ciertamente maravilloso el que ofrece lo pasado, cuando nos muestra naciones sujetas á unas propias calidades en tan largos dias y bajo el imperio de tan diversos cultos y razas. «Region de pequeña esti»macion, decia ya nuestro Pomponio Mela (3), y que apenas »de ella se conoce cosa señalada: habitada de aldeas y bañada »de humildes rios; mas noble por la naturaleza de su suelo que »por el valor de sus habitadores, con su flojedad desacredita»dos.» Y es seguro que con leer á este y otros geógrafos é historiadores antiguos, pudo saber antes nuestro Mármol lo esencial de las costumbres de la parte de Africa que visitó tan laboriosamente, por lo mismo que lo que él nos dejó en su descripcion podria escusar muchas investigaciones despues de tres siglos Mientras Cartago llena el mundo con su nombre, siendo teatro de tantas glorias primero, y de tan grandes desdichas al cabo; mientras el númida cruza los campos de Italia y España peleando en Cannas ó Numancia bajo tan distintas banderas, de Mauritania y sus hijos nadie oye hablar, ni se curan ellos tampoco de entender en otras cosas que las suyas propias. Ni tratan siquiera con Cartago ni con España, de donde los separa tan estrecho brazo de mar. Pero tráelos el acaso á figurar en la historia, y hé aquí cómo desde los principios se muestran al mundo: no de otra suerte han solido mostrarse hasta ahora.

Boco su rey andaba empeñado en poseer cierta parte de Numidia, que juzgaba pertenecerle, segun decia, por derecho de guerra. Gobernaba aquella nacion Yugurta, casado con hija de Boco; hombre no menos astuto que ambicioso, dotado tambien de gran constancia, y muy esforzado por su persona. A este movieron guerra los romanos para castigar la usurpacion del trono, que con muerte de dos sobrinos suyos habia conseguido. Estando la guerra tan vecina de sus estados, no tardó el Mauritano en enviar embajadores á Roma, los cuales no quiso recibir el Senado, quedando por averiguar su intento, y Yugurta, que acaso habia logrado con oro y promesas el que en Roma, ya venal y corrompida, no fueran recibidos los enviados de Boco, comenzó entonces á procurar la amistad y alianza de este con gran empeño. Obtuvo una y otra, no sin obligarse antes á ceder á Boco como la tercera parte del territorio de Numidia; pero la extremidad en que Metelo, y luego Mario, traian puesto á Yugurta, pedia tanto sacrificio. Acude, pues, el mauritano en ayuda de su yerno, y enciéndese la guerra con mayor ímpetu que nunca, juntas las fuerzas de entrambos. Durante ella hubo ocasion en que los caballos moros y getulios (4) de Boco pusieron á punto de rota el campo romano: peleóse tambien con gran coraje no lejos de la ciudad de Cirta, distinguiéndose entre todos, los pelotones ó grupos de mauritanos, que tal era su ordenanza; mas todo fué inútil para quebrantar la disciplina de las cohortes y el valor y fortuna de Mario. Entonces Boco, vencido, pidió la paz á Roma- Disculpaba sus hechos con el menosprecio mostrado á sus embajadores, y con que los romanos hubiesen invadido aquella parte de Numidia que se habia acostumbrado á mirar como propia. Era sobrado importante la amistad de aquel rey para que Roma no cuidara de adquirirla; y Yugurta, que en ella cifraba toda su esperanza, no habia de perdonar cosa alguna para conservarla. Hubo, por lo mismo, largos tratos de una parte y de otra, inclinándose Boco ahora al partido de su yerno, luego al de Roma; ganando Sila, mensajero de esta, y Yugurta, á sus favoritos y confidentes. Solicitaban entrambos de Boco igual perfidia: el uno que poniendo preso á Sila, se lo entregase; el otro que llamando á Yugurta amistosamente, lo pusiese aherrojado en poder de la república. Tanto dudó el mauritano entre Sila y Yugurta, que la noche antes de ejecutar su postrera resolucion, dicen que se puso á discurrir consigo, mudando de color y semblante, con diversos movimientos de cuerpo y ánimo, mostrando, aunque callaba, con las mudanzas del rostro lo vario de sus pensamientos. Pero al fin venció Sila, y á la mañana siguiente, cuando el númida desarmado llegaba á verse con su suegro y aliado, fué preso por soldados que este habia puesto en celada, y entregado á Roma, que le castigó con muerte horrible. Boco alcanzo por este hecho la tercera parte de Numidia, y desde entonces las fronteras de su imperio se extendieron hasta el rio Ampsagas. Antes que flaqueza ó inhabilidad, ha de verse en la conducta del rey mauritano, y en sus dudas y alternativas mudanzas, un propósito constante y una política tan acertada como infame. Propuesto á ganar territorio, juzgó que era el momento de conseguirlo aquel en que su deudo Yugurta andaba revuelto en guerra tan cruda, vendiendo su alianza al de los competidores que tal precio le ofreciera. Con tal intento envió acaso su primera embajada á Roma; por haberlo conseguido de Yugurta le ayudó mas tarde en la campaña, y Sila no logró acarrearlo á traicion tan negra sin ofrecerle igual precio. Lo que dudaba era acaso quién seria mejor pagador, y no erró el cálculo por cierto; que Roma le dió largamente lo prometido.

Si sobre Boco hemos estendido por demas el relato, merced á las noticias que nos dejó Salustio, los hechos de sus sucesores son oscurisimos para todos. En la guerra Yugurtina aparece un hijo de aquel rey llamado Volux, el cnal mandaba la infanteria mora en la jornada de Cirta, y sirvió de escolta á Sila en uno de sus mensajes. Pero la historia nada dice luego de este Volux, encontrándonos, por el contrario, al investigar las cosas de Mauritania, con los nombres de Bogud y de Boco. No está bien claro, á nuestro parecer, si estas son variaciones de un propio nombre y de un mismo soberano sucesor del viejo Boco, ó si, muerto Volux sin reinar, heredó un nuevo Boco ó Bogud el trono de su padre; ni siquiera si estos últimos son nombres de dos hermanos que se repartieron el dominio de la Mauritania. Escritores muy respetables en nuestros dias siguen esta última opinion, señalando al uno con el nombre de Boco II, la parte oriental; y al otro, con el de Bogud, la parte occidental de aquella region. Ello es de todas suertes que la monarquía mauritana no fué mas desconocida para Roma. Hircio refiere (1) que durante la guerra de Africa entre pompeyanos y cesarianos, navegó Cenelus Pompeyo hácia las costas de Mauritania por consejo de Caton, y llegando á ellas con treinta bajeles y dos mil hombres, levantados de entre los esclavos fugitivos y los malhechores de la república, invadió los Estados del rey Bogud, que estaba á la parte de César. Pero habiendo peleado con poca fortuna delante de los muros de Ascurum con los moradores de la tierra, fué rota su hueste, y obligado á refugiarse en sus naves. El propio Hircio narra en otra ocasion, que Bogud, ó segun otros copistas, Boccus, entró con el cónsul Silius en los Estados de Juba, rey de Numidia, mientras este se apartaba de ellos por ir á ayudar á Scipion contra César: que fué poderosa diversion, porque el númida se vió forzado á dejar la empresa, tornando precipitadamente á defender sus tierras. Hállanse tambien en las reliquias de algsnos libros de Tito Livio confusas noticias sobre empresas y peligros de Bogud, y sobre sus tratos con Casio, que mandaba la armada de Pompeyo; pero lo cierto es que, acabadas las guerras civiles, la Mauritania aparece gobernada, como la Numidia, por Juba, hijo de aquel famoso enemigo de César, y por su hijo Tolomeo, aliados ambos de Roma, fundándose al parecer el cambio enlos favores que uno y otro debieron á Augusto.

En tiempo de este Tolomeo, aconteció el levantamiento y guerras africanas que Tácito tan por menor relata. Fué el caso que un númida, llamado Tacfarinas, hombre de gran corazon y de no escasas artes, prevalido de la flojedad del rey Juba y de lo dados que son aquellos naturales al latrocinio y á la guerra de asaltos y escaramuzas, levantó hueste crecida y acometió las provincias romanas colindantes, señaladamente la cartaginesa. Llamábase capitan de los musulanos, gente vigorosa, vecina á los desiertos de Africa, no acostumbrada á poblar ciudades; y logró que á la fama de sus hechos se juntaran con él los moros cercanos, con un capitan llamado Mazipa. Furio Camilo, procónsul de Africa, los derrotó en un combate, pero en vano; al año siguiente Tacfarinas arruinó villas é hizo grandes presas, sitiando al fin junto al rio Págida una cohorte romana gobernada por Decio, valentísimo soldado, el cual, herido y perdido un ojo, mostrábase fiero todavia al enemigo, no cesando de pelear hasta que dejó la vida; pero no pudo evitar tanto esfuerzo la rota de su gente. Más fortuna alcanzaron Lucio Apronio y su hijo, obligando á Tacfarinas á refugiarse en los desiertos, y el caudillo númida no cesó por eso en sus correrías. Antes bien llevó su audacia hasta el punto de enviar embajadores á Tiberio, pidiéndole que le diese tierras en aquella provincia para poblar él y su ejército y amenazándole, si no lo hacia, con perpétua guerra. Tiberio sintió mucho la afrenta, y encomendó á Junio Bleso, soldado de cuenta, aquella empresa. Este comprendió claramente la naturaleza de aquella guerra, y tomó medidas eficacísimas para acabarla. Ello era que Tacfarinas recibia ayuda de los pueblos marítimos en armas y pertrechos, y que contaba con el amor de los moradores y con la soltura y sobriedad de sus soldados, que repartidos en ligeras compañías, corrian toda la tierra, burlando fácilmente la persecucion del ejército romano. Bleso repartió su gente en escuadrones sueltos, y ocupó y fortaleció multitud de lugares y todos los desfiladeros y puntos importantes, y con esto logró tanto, que preso un hermano de Tacfarinas, y desbandados sus parciales, estubo á punto de terminarse la guerra (2).

Pero Bleso, satisfecho con sus triunfos, no pensó en rematar al contrario, y Tacfarinas volvió á mantener de nuevo el campo. Veianse ya en Roma, dice el severo Tácito, nada menos que tres estátuas laureadas, y Tacfarinas andaba robando la provincia de Africa, cada vez mas acrecentado y con mas ayuda de los moros. Estos, con efecto, acudian en gran número á servir al caudillo númida, juntándose quizás con su ordinario amor á los asaltos y correrías algun ódio y mala voluntad contra la familia de Juba, que los gobernaba. El procónsul Dolabela acabó, en fin, con Tacfarinas, matándole á él y á su hijo en una sorpresa; pero no consiguió tal triunfo sin obtener la ayuda del rey Tolomeo, que hasta entonces permaneciera impasible. Obligáronle los romanos á mostrarse en campo y salir con ellos contra Tacfarinas: iban los escuadrones guiados por tropas de moros fieles al rey, y de esta suerte se logró la sorpresa que puso término á tan porfiada guerra. Tolomeo recibió, en pago de su buena voluntad y servicios, el cetro de marfil y la toga de púrpura bordada en oro, antiguos dones de los senadores romanos, con título de rey, de compañero y de amigo.

El infeliz Tolomeo no gozó por mucho tiempo de tales honras. Calígula, sucesor de Tiberio, le invitó á venir á Roma con palabras de amistad, mandándole matar luego cuando asistia en los juegos del circo. Aconteció esto el año 39 de nuestra era. Con la muerte de Tolomeo sobrevinieron grandes guerras en Mauritania y en las provincias colindantes, movidas por sus libertos y amigos y por los mismos naturales, que no querian sufrir la dominacion romana. Porque á la verdad, Calígula, muerto el rey, no pensaba en otra cosa que en juntar bajo su mano aquel dominio, repartiendo la Mauritania en dos provincias, Tingitana y Cesariense: la una, que comprendiese los antiguos estados de Boco, á la ribera occidental del Muluya, y la otra, el territorio que ganó aquel rey con sus artes desde el Muluya hasta el rio Ampsagas. Fueron varios los sucesos y hostilidades. Nelo Sidio Geta puso término á ellas, venciendo, y hostigando luego á los mauritanos hasta dentro de los arsenales del desierto; allí hubiera perecido con toda su gente, sin una lluvia repentina, que los naturales tuvieron por prodigio, lo cual fué de mucho efecto para la paz. Desde entonces contó Roma entre sus provincias la Mauritania, tomando parte los naturales en las guerras civiles del Imperio y en no pocas extranjeras y lejanas. Zosimo, por ejemplo, refiere que ginetes moros ayudaron eficacísimamente á Aureliano contra Zenobia.

Mas no por eso ha de juzgarse que dominaron completamente aquel territorio los emperadores. Aconteció en tiempo del bárbaro Maximino que Gordiano, procónsul de Africa, aunque octogenario, tomó, á instancia de los de Cartago, las insignias imperiales. Un senador llamado Capeliano, que gobernaba á la sazon en Numidia, no prestándose á tal novedad, marchó contra él y lo venció facilísimamente, á pesar de la multitud de sus armados. Herodiano (1) explica lo fácil de esta victoria, diciendo que el ejército de Capeliano se mantenia en aquella frontera para impedir las correrías de los bárbaros vecinos, y que sus soldados llevaban mucha ventaja á los contrarios en lo experimentados y aguerridos, por los combates que diariamente sostenian contra los moros. Tal frontera de Numidia no podia ser otra que la de Mauritania, dado que el historiador griego claramente dice que eran moros los bárbaros que refrenaba el ejército alli acampado. Sin duda no poseian mas que las ciudades marítimas y algunos puntos importantes del interior los romanos. De todas suertes, es cierto que no hubo mas principes soberanos en aquellas partes hasta la invasion de los vándalos, y que en tiempo de Oton, la Mauritania llamada Tingitana, recibió el nombre de España Transfretana y tambien Tingitana por su capital Tingis, hoy Tánger, quedando agregada á la provincia de la Bética y al convento jurídico de Cádiz. Verdad es que luego mas tarde tuvo tambien la España Transfretana, convento jurídico propio. Pero en el interin las relaciones y tratos, tan escasos antes, de los españoles y mauritanos debieron ser grandes los años adelante con semejante dependencia. Y es que Roma no tardó en comprender, con su ordinario instinto y acierto, que la frontera natural de España por la parte del Mediodia no es el canal angostísimo que junta los dos mares, sino la cordillera del Atlas, contrapuesta al Pirineo.

II.

Roma cayó: consumióse en guerras tan largas la sangre del pueblo, y los tiranos y los hijos de los esclavos se desgarraron despues en civiles contiendas: más valian que el mundo conquistado, los ciudadanos que dió Roma á cambio de él. Llegaron los emperadores, y si alguna sangre generosa quedaba allí, esa corrió en los baños calientes que Tácito describe, donde los ciudadanos frecuentemente la dejaban ir por librarla de verdugos. Los máximos y divos pontífices, los sucesores de los cónsules, dueños de la tierra, dieron pasto vil en sus personas á la lujuria de los esclavos, sirviendo como de mujeres, y en tanto Lydias y Cyntias, menospreciadas, distraian sus horas de abandono en el circo sangriento. Pero otro es nuestro propósito: aquel espectáculo, miserablemente grande, nos llevaba á olvidarlo. Ello es que la justicia de Dios fué sobre Roma. Enjambres de bárbaros salidos de todas las partes del mundo se ponen á un tiempo en camino: todos marchan contra Roma, ninguno sabe por qué; pero una especie de inspiracion, de poder sobrenatural los guia. Alarico llega delante de la ciudad imperial, retírase, vuelve, torna como dudoso, y al fin cae sobre ella y la saquea: aquello si que estaba escrito.

Godos, vándalos, suevos, francos, héreclos, sajones y alanos vinieron al mediodia: todos apagaban la sed en el cráneo del vencido; tropezar y romper, hollar y destruir, eran cosas comunes en ellos. Pero diferenciábanse en algo: que los godos, si pérfidos, eran castos; y los alemanes, aunque no pérfidos, preciábanse de lujuriosos; los francos eran embusteros, pero hospitalarios; los sajones cruelísimos, pero castos; y castos eran los vándalos tambien, aunque mas que ningunos otros feroces. De estos era rey Gizericho ó Genserico, hombre de mediana estatura, y cojo á causa de una caida; pero de compresion profunda, corto en palabras, enemigo de lujuria, en ira ardiente, habilísimo en buscar alianzas, práctico en sembrar discordias y levantar rencores. (1) Este, despues de devastar varias provincias de la Galias y España, se fijó en la Bética con sus vándalos, la cual tomó entonces el nombre de Andalucía. Desde las costas españolas miraba sin duda con envidia aquel conquistador la playa vecina del Africa, aprendiendo de los romanos ó de su propia sagacidad lo que la Providencia le guardaba en aquella tierra. A dicha sucedió entonces que el conde Bonifacio, gobernador de la provincia, quejoso de Placidia, que gobernaba el imperio por su hijo Valentiniano, se alzase contra ella y demandase el auxilio de los vándalos, ofreciéndoles en pago la tercera parte del territorio. No se dejó esperar Genserico en Africa, sino que apro-

---

(1) Reproducimos este trabajo publicado ya en 1852, por el interés de actualidad que tiene. El autor á quien nos hemos dirijido, se ha prestado á hacer en él algunas de las correcciones que necesitaba á su juicio.

(1) L. Sallustii Crispi Jugurtha.

(2) Pomponio Mela, traducido por Gonzalez de Salas.—Sancha, 1780.

(3) De estos Getulios ó Gétulos descienden las gentes de Chazula ó Gazules, conocidos en nuestra historia.

(1) Auli Hircii de Bello Hispaniensi.

(2) Véase la relacion de esta guerra en Tácito.—Anales, lib. 1.º— He seguido en muchas frases la traduccion de D. Cárlos Coloma.

(1) Lo mismo en Herodiano en historia del imperio desde Marco Aurelio en adelante, que en Zosimo y con todos los historiadores de segundo órden de la época, se hallan otros detalles insignificantes, de que no parece necesario hacer mencion alguna.

(1) Este retrato y la mayor parte de los hechos que siguen están tomados de *Fornandes de Getarcim sive Gothorum origine et rebus gertis.*

vechando la ocasion, desembarcó allá con ochenta mil combatientes y se apoderó de todo, sin que el propio Bonifacio, reconciliado ya con Placidia, lograse tornarlo á España: merecido castigo para el que imprudente llama poder estranjero á componer discordias en su patria. Así fué como los vándalos fundaron su imperio en Cartago, Numidia y Mauritania. Genserico, no contento con tales conquistas, asoló con sus naves las costas del Mediterráneo; y llamado á Roma para cumplir otra venganza, remató la obra de Alarico, poniendo por tierra los restos de la grandeza imperial y trayendo riquísimos despojos para sí. Cuenta Procopio que al dejar el puerto de Cartago para una de sus espediciones, le preguntó el piloto contra quién habia de encaminarle: «Contra aquellos, dijo el bárbaro, que merezcan ira de Dios.» Con la fortuna de sus empresas y las altas dotes y calidad que poseia, Genserico logró afirmar su dominacion en Africa y gobernarla sin contradicion por muchos años. A Basiliscus ó Basílides, general romano que habia venido contra él y estaba á punto de tomar á Cartago, lo apartó de su propósito con suma de dineros: de suerte que aquel volvió con su armada á oriente sin otro efecto. Y para distraer de semejantes empresas al emperador Leon, que mostraba mas aliento que sus predecesores, concitó contra él á Eurico, rey de los visigodos; el cual, cediendo á los ruegos y ricos presentes del vándalo, atacó al imperio, apoderándose de Arles y de Marsella. Al propio tiempo tuvo maña para mover á los ostrogodos á que asolaran el oriente, por manera que no volviesen mas contra él los emperadores. En otra ocasion, temiendo que Teodorico quisiese vengar en él cierta injuria horrible que su hijo Hunnerico, casado con la hija de aquel rey, habia inferido á la esposa, envió presentes de gran valor á Atila con embajadores que lo indujeran á entrar en las tierras que ocupaban los visigodos. Y por cierto que Genserico logró su intento y que el formidable caudillo de los hunnos, tan conforme con él en ferocidad y astucia, dió harto que hacer á Teodorico para que pensara en vengar á su hija; de que tuvo origen aquella guerra que terminó tan gloriosamente para los visigodos en los campos cataláunicos. No fué menos hábil y afortunado para sujetar á los naturales, que pugnaban por cobrar su independencia; presos unos, muertos otros, con dádivas estos, aquellos con rigores, logró general obediencia. Sin embargo, no hay datos para creer que aquellas tribus y régulos de Mauritania, que no pudo rendir el poder romano, fueran dominados por Genserico; antes parece que la dominacion de este no pasó, como la del imperio, de las costas y de algunos lugares importantes.

Cuarenta años despues de su entrada en Africa murió Genserico. Príncipe verdaderamente grande, aunque bárbaro, y capaz de mayores empresas si mandára ejércitos tan numerosos como pedian los tiempos, porque á la verdad los vándalos eran de las naciones mas débiles que vinieron sobre el imperio. Hay en todos sus hechos cierta grandeza que espanta al historiador y le obliga á apartar los ojos de sus faltas. Ni Atila ni Alarico le escedieron en calidad de conquistador y de rey; antes bien supo vencer al primero en astucia, con tener tanta, y al segundo en audacia y constancia, con ser estremado en una y otra. No fué culpa suya si la monarquía que fundó en Africa no llegó á consolidarse como las de los godos y francos. Los amazirgas y bereberes que poblaban aquellas tierras diferian sobradamente de los guerreros septentrionales para que pudieran confundirse con ellos, y por otra parte, era mucho el amor á la independencia, que muchos de ellos gozaban, y otros disputaban constantemente, para que entrasen gustosos en la nueva monarquía. Otra era la situacion de España y de las Galias, completamente dominadas por los romanos, acostumbradas á la obediencia y con mayor proporcion y comodidad en sus climas para las tribus septentrionales que las ocuparon. Genserico llamó antes de morir á sus hijos, y para estorbar que el deseo del mando encendiera en ellos discordias, dispuso que se heredaran unos á otros y de mayor á menor. Por estraña que parezca esta manera de sucesion, ello es que el imperio de los vándalos se libertó con él de guerras civiles por algun tiempo. A Genserico sucedió Hunnerico, á este Gundamundo ó Gundarbando, y luego Trasamundo. Las historias nos pintan á estos reyes solamente ocupados en apagar las insurrecciones que encendia el deseo de independencia en los naturales, y en perseguir, como arrianos que eran, á los católicos. Tras ellos vino Hilderico, hijo de Hunnerico, que fué harto inferior á sus antecesores. Gelimer, su primo, capitan esforzado, sin cuidarse de lo mandado por el abuelo, se levantó contra él y le dió muerte, apoderándose del trono. Andaba el poder romano un tanto pujante aquellos dias por el valor y fortuna de Belisario, al cual, oida la traicion de Gelimer, mandó el emperador Justiniano que fuese á castigarla. De cierto debe contarse este castigo como pretesto del romano para ejecutar una empresa que acaso muy de antemano meditaba. Belisario desembarcó en Africa, derrotó á Gelimer, y cargado de cadenas, lo llevó á Constantinopla, donde murió de remordimiento y por no poder sufrir la vida particular á que quedó reducido. Cubrióse de gloria en esta conquista el general bizantino, que bien puede ser reputado como el último de su nacion. Ni el imperio logró mas prosperidades los años adelante; aquello fué un relámpago que alumbró, tronando, sus escombros. El espectáculo de la persecucion que padeció mas tarde Belisario por aquella pátria ingrata, despues de tantos sericios y victorias, es ciertamente de los mas tristes y odiosos que presenta la historia. Nada habia adelantado el imperio con cambiar de metrópoli; desapareció la autoridad del nombre, y quedó la vileza de los últimos dias de Roma. Constantinopla, si no fué heredera de tanta gloria, lo fué de tantos escándalos y crímenes.

Terminado en tanto en Africa el poderío y dominacion de los reyes vándalos, herederos de Genserico, que duró cerca de cien años, Mauritania Tingitana volvió á entrar en el imperio con las provincias limítrofes, que antes, como ella, obedecian á los vándalos.

Mas no faltaron guerras en los años sucesivos. Un soldado de miserable condicion, llamado Stozas, se alzó contra Salomon, que mandaba en Africa por Justiniano, y usurpó el poder supremo Salomon tuvo que huir, y entre tanto aquel rebelde hacia matar á los principales capitanes y caballeros romanos, y devastaba el territorio. A punto llegaron las cosas que Belisario hubo de tornar con ejército formado para vencer á los rebeldes; consiguiólo efectivamente, mas no por eso mejoraron las cosas (1). Dias adelante dejó la vida Salomon en manos de los mauritanos, levantados de nuevo en rebeldia. Sobrevenida discordia entre ellos, Stozas y otro de los caudillos, llamado el conde Juan, en quien antes confiara mucho Belisario, se encuentran en singular combate, y ambos quedan en el campo: otro Juan, llamado Stozas el jóven, usurpó enseguida la autoridad y gobierno con ayuda de Gunthar, general romano, aunque manifiestamente de origen bárbaro, y un cierto Artaban, arsacida de origen, dió muerte á este en un festin, y al usurpador Juan lo envió á Constantinopla, donde murió en vil suplicio.

Entonces vino á mandar en Africa el patricio Juan, apellidado

(1) De estos sucesos trata menudamente en la *Guerra de Justiniano contra los vándalos*, uno de sus mas curiosos libros.

Troglita en quien depositaban los emperadores gran confianza. Logró al principio este capitan grandes efectos, porque introduciendo la discordia entre los moros, logró que unos le ayudasen á sujetar á los otros; castigó con pena de muerte en un solo dia á diez y siete prefectos, y así, con el rigor y las artes de la política, consigió poner en paz el territorio. Ignórase si tales servicios los hizo mas por interés propio que no en beneficio del imperio, porque á la verdad no mucho tiempo despues quiso levantarse en aquellas partes por soberano, y solo debió la vida á la piedad del emperadordespues de descubierto el propósito. Pero los años adelante se conservó la paz, y como pór aquel mismo tiempo su cedió que los romanos recuperasen, por tratos con los godos, algunas plazas marítimas del Mediodia de España, regian en ellas lo mismo que en las fronterizas de la Mauritania, los gobernadores imperiales de Africa.

Así continuaron las cosas por muchos años, hasta que Sisebuto y Suintila arrojaron de las plazas marítimas que poseian del lado acá del estrecho á los romanos, ó mas bien greco-bizantinos, puesto que dependian del imperio de Oriente. Ocurrióseles al punto pasar al litoral de Africa y ganar tambien las plazas sujetas á aquel dominio, para completar su conquista; y aunque se ignora el tiempó en que lo ejecutaron, las hazañas que hicieron y el espacio que señorearon, ello es cierto que los príncipes españoles ganaron y poseyeron muchas plazas y tierras importantes en la costa Mauritana, contándose entre ellas Tánger y Ceuta. Hay otras muy principales que se cuentan como de fundacion hispano-goda.

Triste era en tanto la situacion de aquellos desdichados gobernadores del imperio, puestos entre los ataques de los reyes de España, las insurrecciones de los naturales, siempre deseosos de sacudir el yugo, y lo que es mas todavía, la violencia de las irrupciones con que ya los árabes amenazaban apoderarse de toda el Africa, como se habian apoderado de las regiones mas florecientes del Asia. En este punto, mas que falta de noticias, se siente tánta contrariedad y confusion que es imposible determinar á punto fijo la mayor parte de los hechos. Luis del Mármol, laboriosísimo investigador de estas cosas, dice (1) que á mediados del siglo VII, mandando en Africa por los romanos Gregorio patricio, los godos, con ayuda de los africanos, llegaron á apoderarse de mucha parte de Berberia. Mientras esto pasaba por una parte, entraron los árabes por el desierto de Barca con ochenta mil combatientes, y vencieron á Gregorio junto á Caruam (ó mejor Cairowan). Muchos árabes volvieron á su patria despues de esta conquista, pero otros se establecieron en tierra de Túnez, mandándoles el califa que no atacaran los lugares marítimos, ocupados por los romanos, porque habia tratos entre él y el emperador Constantino II, que le obligaban á la paz. Gregorio volvió con armada al cabo de algun tiempo, y recuperó á Cartago, pero fué obligado á abandonarla de nuevo. Al fin despues de muchas vicisitudes y conquistas, ocuparon los árabes todo el Africa-greco-bizantina, «hasta llegar, dice Mármol, á la ciudad de Constantina y hasta las Mauritanias, donde pusieron la frontera contra los godos, que poseian los lugares marítimos de la costa Occidental y algunas ciudades y provincias de la tierra adentro.» (2)

(Se continuará).

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.

COLONIZACION DE LAS ISLAS DE JOLÓ Y MINDANAO. (3)

Arrasados los fuertes de Joló, que tanta confianza y seguridad ofrecian á sus moradores, incendiadas sus casas, fugados ellos á los montes, y reducido el Sultan de la isla á implorar la clemencia del gobierno español, debe este sacar todo el partido posible de su triunfo, estendiendo su dominacion á las islas que junto con Joló forman un pequeño archipiélago, á la estremidad Sur de Filipinas, para establecer allí su avanzada meridional, como lo aconseja la política, lo dicta la conveniencia, y á voz en grito lo pide la humanidad entera.

La ocasion no puede ser mas oportuna despues del arrasamiento de Joló que ha resonado en toda la Malesia, y cubierto de espanto y pavor á los numerosos piratas que la habitan, de lo cual tenemos un claro testimonio en la obsequiosa acogida que el Sultan y Dattos de Mindanao hicieron al teniente coronel D. Manuel Covalles, que destacado con cuatro compañias de las fuerzas espedicionarias de Joló, desembarcó al Sur de Mindanao, y atravesó con su gente, como en triunfo, por el centro de esta grande y hermosa isla. Allí los moros contemplaron de cerca á nuestros soldados, sintiendo al verlos aquel sobresalto que causa al vencido la presencia del vencedor; y conociendo que solo podian optar por la vida bajo el dominio de nuestras armas, nada omitieron para festejar y obsequiar á la tropa de Cavalles, que abrió así la senda por donde la Providencia nos guia á la reduccion de aquellos pueblos.

En todas las memorias é informes que se han escrito acerca de las islas de Mindanao y Joló, se ha reconocido unánimemente que en política la posesion entera de Mindanao, es de una imperiosa necesidad para la España: porque en efecto, para quitar á las naciones europeas hasta el pretesto de ocupar algun

(1) Véase la *Descripcion de Africa*.

(2) Idem.

(3) Habiendo visto no hace muchos dias en algunos periódicos la noticia de que el gobierno de S. M. se está ocupando de la colonizacion de la importante isla de Mindanao en el archipiélago de Filipinas, á cuyo fin, y para convenir en los medios mas eficaces de conseguirlo, y en el plan que al efecto deba seguirse, ha mandado que se reunan y conferencien tres oficiales de los ministerios de la Guerra, de Marina y de la Direccion general de Ultramar; he recordado que hace ya algun tiempo, estando en aquellas islas, me ocupé de este mismo asunto por indicacion de aquel Capitan general, y aun le presenté un proyecto que él pasó á informe de las principales autoridades. De estas, unas miraron mi proyecto con mas favor que otras, unas le juzgaron aceptable y otras no; pero no se si el expediente asi instruido llegó ó no al gobierno de S. M. Si lo primero, en la Direccion general de Ultramar debe existir: si lo segundo, permanecerá sepultado en el archivo de Filipinas con otros muchos proyectos de utilidad pública, merecedores de mejor fortuna.

Sea como quiera, y sin detenerme ahora en desenvolver y fundar con nuevas razones una idea que profeso, á saber: que la colonizacion y fomento de la isla de Mindanao, la reduccion de sus fieros habitantes y la dominacion completa de aquel vasto territorio, se conseguirá mucho mas pronto y por medios mas eficaces, valiéndose de los esfuerzos del interés privado, contenidos sin embargo por el gobierno dentro de los límites que marca la justicia, creo no será de todo punto inútil, ahora que el gobierno de S. M. se ocupa de tan interesante materia, la publicacion de la Memoria que presenté al gobernador general de Filipinas en 1851, y de las bases y condiciones sobre las cuales propuse que descansase la concesion que hiciese el gobierno. Al examinar dichos escritos ahora, despues de mas de ocho años que han trascurrido, noto que cuando las redacté procedí guiado del deseo de alejar del gobierno todo motivo de escrúpulo, dándole con este objeto, en la administracion de la nueva colonia, una intervencion mayor de la que aceptaria ninguno que aventurase en este negocio un capital considerable Si hoy, ó mas adelante se tratase de esto, la fijacion de las bases deberia ser objeto de discusion detenida entre el gobierno y las personas que empeñasen sus capitales en una empresa de tal magnitud.

punto de estas islas, y para rechazar su agresion en el caso que la intentasen, es indispensable que dominemos todo el archipiélago que lleva el grato nombre de Filipinas, y mantengamos nuestra navegacion y comercio en todas sus ensenadas, cabos, puertos, y estrechos, y en todos los pueblos de su comprension, promoviendo en ellos el desarrollo de los elementos de moralidad y sociabilidad que deben grangearnos el amor y gratitud de sus habitantes. Con este gran auxilio no hay invasion ni agresion temible porque se estrellará en los esfuerzos de una poblacion fuerte, animada y contenta; y de este modo, á la vez de precaver conatos esteriores que pudieran complicar nuestras relaciones políticas, trabajaríamos con mas acierto y fruto en poner término á la piratería de los moros, que tanto daño causan á los filipinos del Sur: el abrigo que encuentran hoy los piratas en los Sultanes y Dattos de Joló y Mindanao disminuiria considerablemente, sino desaparece del todo el dia que el gobierno español pueda ejercer en ambas islas toda la accion de su poder y todos los oficios de su justicia.

Afortunadamente la destruccion de Joló, lograda en tan breve tiempo, ha venido á simplificar el problema, cuya solucion parecia superior á nuestros medios, sobre la posibilidad, de reducir y pacificar el Sur de las Filipinas, sujetando a las diversas y agrestes tribus que hasta hoy las hacian por esta parte inaccesibles al trato y comercio de buena fé. Ya queda desde ahora eliminada aquella parte de la cuestion que el miedo y la ignorancia abultaban demasiado, sobre las fuerzas y recursos de los habitantes de Joló y Mindanao: ya ninguna idea de este género puede inquietar nuestro ánimo al ver tan acatado nuestro pabellon, que los moros miran con respeto y temor: ya con un paso mas..... su obediencia es infalible bajo la impresion de nuestros triunfos, en el momento que comprendan que no se exige de ellos el sacrificio de su libertad, ni de sus creencias, ni de sus mas tiernas afecciones.

En tan propicias circunstancias, la política del gobierno debe hacerle fijar su atencion en Joló y Mindanao, que forman la parte Sur de Filipinas, y que con sus muchos elementos de riqueza, prometen pagar con usura todos los sacrificios que su pacificacion exija. Esta verdad resultará demostrada con solo el conocimiento de la situacion, poblacion y producciones de ambas islas.

Joló es la principal del grupo de este nombre entre el estrecho S. O. de Mindanao, y N. E. de Burneo por los 4° y 7° de latitud N. y los 122° y 126° longitud E. Forma este grupo una cadena de 82 leguas de largo sobre 16 de ancho. Algunas de sus islas tienen escelentes fondeaderos, y todas son notables por su aspecto ameno y agradable. En ellas se goza de un verano casi continuo refrescado por las brisas de tierra y de mar. Los indígenas deben á los chinos el buen estado de su agricultura, que está mucho mas adelantada que en las islas circunvecinas. Joló, como queda dicho, es la mayor por los 5° 55‘ de latitud N., y 124° 52‘ longitud E. con 8 3|4 leguas de largo sobre 3 1|4 de ancho. Por todas partes forman una vista sumamente pintoresca sus arboladas montañas y cultivados campos. Al N. O. se halla el pueblo donde reside el Sultan con estenso caserío de caña y nipa, (1) á cinco pies de elevacion; no existiendo ya los fuertes que eran su única defensa por la parte que mira al mar.

En el interior de la isla se cuentan veinte y tres pueblos mas ó menos grandes, y en toda la costa occidental se hallan situados treinta y ocho, que reunen con los de la parte oriental, 200,000 habitantes. Su territorio está dividido en cuatro distritos con sus respectivos jefes. Todos en apariencia acatan al Sultan, pero ninguno en realidad lo teme ni obedece. A tres castas principales puede reducirse su poblacion: los indígenas llamados monteses: los cautivos cristianos, y los moros que, odiados de las otras dos, tiranizan cuanto pueden el pais. Su trato con los chinos y españoles ha ido introduciendo en ellos el gusto del lujo, como se nota en su vestido y en los ajuares de algunas casas. Pasan por los mas vengativos y traidores de la Malesia, siendo á la vez muy cobardes; y como toda su vanidad y su riqueza se funda en poseer gran número de esclavos, de aquí nace la aficion que tienen á la piratería, para la cual cuenta Joló con varios establecimientos poblados en su mayor parte de Ylanos de Mindanao que tripulan y manejan sus pancos.

Si estos bárbaros dominadores supieran sacar partido de las ricas producciones de su territorio, sin duda que preferirian fundar en ellas la seguridad y cómodidad de su subsistencia. Joló produce la teka, madera esquisita de construccion naval, y la produce en abundancia, pues que en todos sus buques se encuentra: produce arroz de varias clases, sagú, alcanfor, perlas, nacar, carey, canela, pimienta, azúcar, algodon, cera, café, cacao, palos de tinte, balate, nido, bongas y variedad de raices alimenticias. Tiene vacas, cabras, cerdos, caballos, y es la única de la Occeanía donde se encuentra el elefante. Abunda en aves, frutas deliciosas y esquisito pescado; y en resúmen, la naturaleza nada ha escaseado para que la vida en ella pudiera ser agradable. El comercio de Joló se estendia antes á la China y al Japon; pero hoy está reducido á las costas meridionales de Mindanao y á la parte Norte de Borneo, donde el Sultan de Joló tiene varios pueblos tributarios; pero por su situacion en el centro de la Malesia, ha venido á ser el emporio del comercio de cautivos. Allí se reunen todos los que estos feroces piratas hacen en las Molúcas, en nuestras posesiones y en el estrecho de Souda, de manera que pueden llamarse los argelinos de la Oceanía. A pesar de su actual decadencia, Joló consume efectos de China y de Europa, llevados por algunos champanes y buques de Manila, que estraen de retorno, concha, nacar, carey, cera, balate, nido, bongas, alcanfor, perlas y oro en polvo, por valor de 150,000 pesos anualmente.

De Joló á Mindanao no hay mas distancia que un estrecho, en cuyo centro se encuentra la isla de Basilan, antes tributaria de Joló y ahora bajo nuestro dominio. De todas las Filipinas es Mindanao, despues de Luzon, la isla mas grande, mas fértil y mas favorecida por su naturaleza. Situada en lo mas ameno y feraz de la Malesia, entre 5° 30‘ y 9° 40‘ de latitud N., y entre los 125° 32‘ y 129° 40 de lóng. E. Tiene 80 leguas de largo de N. á S., con otro tanto de ancho de E. á O. Se compone de dos Peninsulas unidas por un Istmo de 4 3|4 leguas de ancho, siendo la mayor la mas oriental. Las costas están cortadas por bahías, abras y puertos. La meridional contiene la gran bahía Illana; la del Norte, las bahías mas pequeñas de Sindagan, Pangnil, Ilican, Macahalar y Butuan. Al S. O. se encuentra la de Taclog, de la cual se adelanta al N. E. el cabo de San Agustin. El interior está entrecortado de montañas (en muchas de las cuales hay volcanes), llanuras y fértiles valles bien regados por un crecido número de rios, muchos navegables. De estos, los mas considerables son el Pelange que desagua por varios brazos en la bahía de Illana, Butuan y el Sibugey; habiendo ademas muchos manantiales que forman riachuelos y fertilizan aquellos valles. Contiene la isla varias lagunas, la mayor de las cuales es la de

(1) Palma del país.

Mindanao ó Mandango al S. E., que tiene doce leguas de N. á S. sobre diez de ancho,

Mindanao fué la primera de las islas Filipinas que descubrió Magallanes en 1521; y á pesar de tener en ella el gobierno cuatro provincias, á saber: Zamboanga, en la costa S. O.; Misamis en la del N.; Caraga en la oriental, y Nueva Guipúzcoa en la parte S. E. (1), no ha progresado gran cosa la reduccion al cabo de tres siglos, y nos resta mucho que trabajar para poseer el interior, donde habita una poblacion numerosa é independiente, dividida en varias tribus, que están constantemente en guerra unas con otras.

Entre los Dattos ó Régulos que la dominan, está el llamado Sultan de Mindanao, cuya residencia en el pueblo del mismo nombre dista una y 3/4 legua de la bahía Illana bajo latitud N. de 7º 10', y long. E. de 128º 11'. Contará apenas veinte casas; pero en la ribera opuesta del rio que las baña está Suponga, que puede considerarse como parte del pueblo de Mindanao con el que se comunica por varios puentes. El palacio fortificado del Sultan y unos fuertes de madera, ocupan uno de los lados del rio, y en el otro hay casas particulares, situadas á alguna distancia unas de otras, y cada una con un baño junto al rio. La autoridad de este Sultan, apenas se reconoce fuera de los pueblos que están próximos á su residencia. Hay ademas de él otros Sultanes y Dattos, que forman entre si una especie de confederacion. Sus dignidades son hereditarias; de manera que el gobierno de la isla participa del carácter de feudalismo y monarquía. Observan en apariencia la secta de Mahoma, y los numerosos indígenas que no la siguen, se hallan en tal estado de opresion, que pueden ser vendidos como esclavos á los Sultanes, á quienes pagan ademas un tributo. Asi, la riqueza consiste allí como en Joló en el mayor número de esclavos; y estos se adquieren no tan solo por medio de la piratería esterior, sino por la interior que con toda impunidad egercen sobre los indígenas del pais.

Semejante estado social no puede ser favorable al incremento de la poblacion; sin embargo, se gradúa en un millon de habitantes que pueden reducirse á tres clases: los moros, los cristianos cautivos y reducidos, y los mindanaos propiamente dichos, que se subdividen en varias castas ó tribus, como sucede en nuestra isla de Luzon.

La de Mindanao, bajo un cielo claro, tiene en todo el año una suave temperatura que hace mas amena la feracidad de su suelo, y su aptitud á producir toda clase de hortaliza, muchos y escelentes árboles frutales, y en abundancia el arroz, maiz, cacao, café, tabaco superior, en los montes de Dumalagun, Tasayan, Malibot y otros, caña de azúcar, algodon, canela, nuez moscada, abacá, sibucax, muchas plantas medicinales, variedad de resinas y gomas; y entre las últimas la gutagamba tan apreciada en el comercio.

Los montes abundan en nido, cera y árboles propios para todo género de construccion, como el teka, el molare, el mangachapui, el banaba, el banaybanay, el cedro, el quijo, el dungol, el ipin, el palomaria y el alamzufran, con muchos de narra, ébano, banaba y otros propios para muebles.

Críanse en la isla muchas vacas, carabaos, carneros, cabras, cerdos y otros animales domésticos, siendo los caballos, aunque de poca alzada, mas fuertes que en Luzon.

Tanto los rios como las costas proporcionan en gran abundancia esquisitos peces, y en las últimas la pesca del Balate y de la Concha-nacar mantienen crecido número de pescadores. En el interior del pais se encuentra variedad de aves, entre las que llaman la atencion las palomas que son muy bonitas, y en el sitio de Abujon, en la isla de Comignin, las hay del tamaño de una gallina, de una hermosa blancura, realzada por el subido negro del pico y de los pies.

Curiosos objetos presenta su superficie á las investigaciones de los naturalistas: hállanse terrenos elevados llenos de madreporas y conchas con incrustaciones marinas: otros cubiertos de piedras rodadas de un tamaño enorme; y otros que sin manifestar en el interior señal ninguna, descubren á la profundidad de cinco varas capas de guijarros, de dos varas de espesor, alternadas con otras de arcillas con tal simetría que parecen ser obra del arte. En los terrenos primitivos se presentan rocas de tal dureza que no admiten el trabajo del hombre; pero tambien se hallan grandes lechos de asperon de grano fino que se trabaja con facilidad; y de las costas se saca una piedra caliza de bastante consistencia, fácil de labrar, que se asemeja al mármol, y de la que se construyen edificios capaces de resistir á la accion del tiempo.

La mayor riqueza de esta isla es del reino mineral: sus minas de hierro, de cobre, de carbon, entrañan mucha riqueza, pero sobre todo las de oro que denuncian las corrientes de los rios. En las escavaciones de alguna profundidad, en cualquier parte que se hagan, se encuentra de este mineral que sus naturales aprovechan. La mayor parte de él se reune en Manila, y es indudable que en manos mas espertas y activas seria este un ramo importantísimo de riqueza.

Por último, la naturaleza, acumulando en Mindanao los portentos que ha esparcido por el globo, parece haber deseado hacer de ellas la isla privilegiada de la Malesia. Allí no es posible permanecer indiferentes, ante las grandes y variadas formas que la materia ostenta. Escitan la admiracion sus montañas que la defienden de la furia de los huracanes; sus bahías que parecen golfos; sus rios navegables que llaman á la industria y al comercio; sus lagos que simulan Mediterráneos; sus volcanes; sus bosques; sus llanuras cubiertas de lozana vegetacion; una flora que se desarrolla entre los ricos frutos del Ecuador; riquezas metálicas que vaticinan la importancia de su porvenir, y los dos mares que limitan sus riveras. Ciertamente que el dominio de estas sublimes creaciones provoca el arrojo de los españoles, entre los que no pueden faltar hombres de riqueza, de espíritu y de accion capaces de llevar á feliz término tan útil conquista.

El conjunto de las noticias que preceden, tomadas con circunspeccion de cuanto han escrito españoles y estranjeros que han visitado las islas de Joló y Mindanao, pone de manifiesto las ventajas que su dominacion ofrece á nuestro gobierno. Pudiendo sacar de ellos grandes aumentos en todos los ramos que hoy constituyen sus recursos, con la crecida agregacion de súbditos, tierras y frutos muy estimables, que acrecentarán la riqueza territorial é industrial de Filipinas: sin duda que este incremento compensará en su dia todo lo que se gaste para conseguirlo, además de la mayor estabilidad, decoro y consideracion que obtendrá su poder, á la gran distancia en que estas posesiones se hallan de la Metrópoli. De todo lo cual se deduce que bajo ambos aspectos, la conveniencia y utilidad de la empresa, están suficientemente garantidas.

Se apetece mas tan interesante adquisicion, cuando se reflexiona en lo mucho que favorece su logro la proximidad de dichas islas á nuestras posesiones, el estado de abyeccion en que están sus habitantes, los elementos etereogéneos de su poblacion y la prontitud con que los de Mindanao han reconocido nuestro derecho, y se han sometido á nuestro gobierno, á usar nuestra bandera, y á designar territorios para nuestros establecimientos, sin sospechar que este allanamiento los arrastra á nuestra dominacion, tan pronto como se agrupe al rededor de nuestros baluartes, esa masa crecidisima de descontentos indígenas que hoy gime bajo la tiránica opresion de los sultañes y dattos.

¿Ni como dejarán de morigerarse estos últimos, cuando sin renunciar al ostentoso poder de que son tan solícitos, asistan á la regeneracion de sus convecinos, promovida por nuestra política y gobierno, y encontrando en nuestro trato y comercio, tanto la seguridad de sus personas como la de sus bienes, vean cada dia ensancharse las proporciones naturales de su subsistencia, que á su despecho los llevarán á una condicion de paz, de union y de contento, mucho mejor que la azarosa y hóstil en que hoy viven?

Mas no hay para que inculcar estas verdades, visto que el gobierno no ha renunciado á la pacificacion de las referidas islas, que intentó primero por medio de la conquista, bajo la feliz estrella del gobernador Corcuera, y ha continuado despues por medio de misioneros religiosos á costa de un sacrificio pecuniario anual de no poca consideracion. En tal supuesto, la cuestion no habria de girar sobre la conveniencia y ventajas de la posesion, sino sobre los medios mas propios de llevarla á cabo.

Despues de haber ensayado el de conquista sin resultados, y el de misiones con poco fruto, resta emplear el de colonizacion, que es la forma mas laudable y gloriosa de las conquistas, y el medio mas humano, sencillo y directo de propagar la civilizacion entre unos insulares que quizá son mas barbaros por el aislamiento en que viven que por su natural condicion.

Pero esta última tentativa no la puede hacer el gobierno por falta de recursos, ni la puede dirigir, por que esta direccion es poco eficaz á tan gran distancia. Fuera de esto, el plan de la colonizacion habrá de sufrir al principio frecuentes modificaciones, ya porque al paso que se vaya adelantando en ella, cada dia podrá traer un descubrimiento, y cada descubrimiento una nueva combinacion, ya porque se presenten nuevos obstáculos, ó por que los conocimientos adquiridos enseñen mejor el medio de superarlos. Para vencerlos todos es indispensable la libertad de obrar, que aun mismo tiempo facilite el desarrollo de la riqueza y del poder, tan necesarios en las sociedades de creacion reciente.

Sobre estos fundamentos la colonizacion puede ser grande, activa é inteligente como se requiere, confiándose al interés y aspiraciones de una compañía de comercio. Como su principal objeto es estender la civilizacion que ya llevamos á los vastos territorios que la España posee en aquellas regiones, y crear en la mas amena de la Oceanía pueblos destinados á perpetuar nuestro idioma, nuestra religion, y la gloria de nuestra nacionalidad, no se ha de fundar aquella en privilegios que le conciten el odio, ni se la deben poner trabas que aprisionen á sus hombres mas atrevidos y enérgicos, y los reduzcan á consumirse sin provecho y sin gloria. Cuanto mas confianza y proteccion dispense el gobierno á esta compañía, mas eficaz y segura será la colonizacion, y mas espaciosas las vias que abra á todas las formas y á todos los conatos de la actividad nacional.

A los recursos y esfuerzos de esta compañía conviene, pues, transferir por un determinado número de años el dominio útil de aquellas islas, á fin de que observando la índole y condicion de sus habitantes, combinando sus relaciones y esplorando sus productos, establezca en ellas la organizacion económica y gubernativa mas adecuada á sus circunstancias, y escoja para su desempeño sujetos de su entera confianza, proponiéndolos en ternas que no coarten las prerogativas del trono.

El primer anuncio de vida de esta corporacion será la apertura de un puerto franco en la costa meridional de Mindanao y lo mas cercano posible á la residencia del Sultan, para que la grande avenida de la industria nacional y estranjera llegue á inundar el trono vacilante de este rey de Hamentaka, y arrollado por las olas de la civilizacion, él, y sus feudatarios, se resignen por fin al cambio de sus destinos.

Este puerto, el primero de su clase que verá la Occeania en medio de su mas frecuentada region, será al E. lo que Singapoore es al O.; y su ventajosa posicion atraerá con frecuencia los buques que naveguen en la Polinesia, los que regresen de las Californias, los que vayan ó vengan de la Australia, los que transiten por la Malesia, y muchos de los que salgan de Europa, de América, de la India y de la China, si el gobierno concede alguna baja en los derechos de introduccion sobre los efectos estranjeros que de dicho punto se estraigan para Manila, por donde infaliblemente vendria á rivalizar con Singapoore, reuniendo las felices circunstancias de puerto franco, puerto de depósito y puerto de conveniente y agradable recalada para todos los navegantes, especialmente de la Oceania.

Al rededor del puerto se irán edificando por la compañía los almacenes, casas y edificios necesarios á una poblacion destinada á dominar la Isla, con las fortalezas convenientes á su seguridad; y para acrecer su poblacion convendrá que promueva el rescate de los esclavos indígenas llamados Sacopees y declare libres todos los de esta condicion que pisen su territorio; ofreciéndoles con esta ventaja la ocupacion que mas les acomode.

Siendo muy necesario que la nueva colonia tome cuanto antes cuerpo y consistencia, la Compañía habra de introducir indios filipinos y chinos para poblar sus establecimientos, y estranjeros capaces de dirigirlos, de manera que por este medio se logre formar la poblacion de distintos elementos para que nunca se aunen, y los que resulten apáticos y flojos se estimulen con el ejemplo de los que se muestren activos y laboriosos.

No debe tampoco la Compañía perder tiempo en llevar sus relaciones por medio del tráfico á todos los ángulos de Mindanao, Joló y sus islas adyacentes, fomentando al principio con el aumento de precio las producciones que convenga multiplicar á fin de convertir la aplicacion y conato de aquellos indígenas á la labranza de sus tierras, y moverlos á preferir este arbitrio de mas segura y pacífica subsistencia.

Al mismo tiempo la compañía tendrá presente que los celos de los moros, sus vecinos, les hará recurrir á toda clase de traicion para destruir el establecimiento, y con el objeto de evitarlo, no solo necesitará mantener tropas en tierra, sino vigilar su marina con fuerzas superiores á las que puedan emplear sus enemigos.

Como es justo que el gobierno sostenga los trabajos de la Compañía, podrá con este objeto libertar de derechos de entrada en la Península durante los primeros años, todos los frutos que esporte de su establecimiento con destino á España, que así podrán entrar en competencia con los de las demas colonias.

Todas las concesiones referidas llenarán el importante objeto de la colonizacion propuesta, y pueden reducirse á los términos precisos que se espresan en las bases puestas á continuacion; debiendo estar el gobierno seguro de que solo abriendo un grande y libre espacio al comercio y á la industria, personificados en una compañía, podrá realizar sus intentos en esta remota parte de sus dominios, donde la actividad nacional reclama todo el ensanche que puede darla los ensayos, esploraciones, descubrimientos y tentativas de la gran colonia que se ha trazado, y en todos tiempos será la mas alta espresion del impulso dado á las Filipinas por el gobierno español,

BASES:

1.ª Se solicitará del gobierno la competente autorizacion para crear una Compañía anonima con el título de por el término de años, y con el capital de

2.ª El objeto y deber de está Compañía, será reducir, pacificar, convertir y someter al dominio español todos los indígenas de Mindanao y Joló, empleando los medios de dulzura, templanza y moderacion que encargan las leyes de Indias, y procediendo siempre como lo exigen las mismas, con tal suavidad y blandura, que al saber el buen trato y amparo que disfrutan los reducidos, acudan á ofrecerse voluntariamente los que no lo estén; y por este medio se consiga la civilizacion, cristiandad y contento de aquellos pueblos.

3.ª Para que tan importante objeto tenga cumplido efecto, el gobierno cede el dominio útil de territorios de Mindanao y Joló á dicha Compañía por el tiempo de su concesion; y en su consecuencia, podrá introducir y establecer en aquellas islas el régimen y administracion que conceptúe mas adaptable á su situacion, á sus proporciones naturales, á la índole y costumbres de sus habitantes y á todas sus demas circunstancias locales.

4.ª Se esceptúa en el territorio de Mindanao lo que comprende la jurisdiccion del gobierno militar de Zamboanga, por que siendo un punto fortificado al Sur del Archipiélago filipino, muy importante á su defensa y muy conveniente á sostener las empresas de la Compañía, continuará dependiendo del gobierno y capitanía general de las islas.

5.ª Respecto á las provincias de Misamis, Caraga y Nueva Guipúzcoa, la Compañía, al hacerse cargo de ellas, se obligará á satisfacer al gobierno lo que actualmente produzcan de líquido rendimiento, y á proporcionar á sus empleados la ocupacion que juzgue mas compatible con sus miras y con el interés de la Compañía.

6.ª Los empleados, tanto civiles como militares y eclesiásticos que se destinen al servicio de la Compañía, serán elegidos, pagados y costeados por ella; nombrando directamente todos los que tengan de sueldo hasta 1,200 pesos al año, y proponiendo en terna al gobierno el nombramiento de los que perciban mayor suma.

7.ª En ocurrencia de vacantes, los nombramientos se harán interinamente y en los mismos términos por el gobernador capitan general de Filipinas, á propuesta de los comisionados que allí representen la Compañía; y cuando estos necesiten echar mano de alguno de los empleados de cualquiera clase que tenga en aquellas islas el gobierno, obtendrán el consentimiento de sus respectivos superiores.

8.ª Los servicios de unos y otros serán tenidos como prestados al Estado, para que con ellos puedan optar á los ascensos y demas goces que les correspondan en sus respectivas carreras.

9.ª De consiguiente, los empleados de todas clases al servicio de la Compañía, conservarán el derecho de ascender por su antigüedad en el lugar y grado que les corresponda en las vacantes que ocurran entre los demas de Filipinas.

10. Siendo justo que los que se distingan obtengan la debida recompensa, la Compañía propondrá con las justificaciones debidas, y el gobierno acogerá todas las consultas que á este fin le dirija aquella para que nunca queden desatendidos los empleados benemèritos, y su justa recompensa sea un estímulo á los demas..

11. Para defenderse de agresiones interiores de parte de los indígenas, la Compañía, ademas de cuidar de que el sitio, la formacion y caserío de los pueblos se ordene con las precauciones que indican las leyes de Indias, podrá establecer fuertes en los puntos convenientes, y tener armamento de mar y tierra.

12. Será auxiliada la Compañía por el gobierno con tropas, armas, buques y pertrechos siempre que lo requiera, y siendo á costa de la misma los sueldos y gastos que estos auxilios irroguen.

13. Lo será precisamente durante los dos años primeros, con un vapor que mantendrá el gobierno de Filipinas, cruzando en las aguas de Joló y Mindanao, con solo la obligacion por parte de la Compañía de abonar el costo del combustible que este buque consuma.

14. Podrá ajustar tratados que se someterán á la ratificacion del gobierno, con los Dattos, Caciques y demás gefes de las tribus infieles de su territorio; tomar parte en favor de unos contra otros, segun lo exija la justicia ó lo aconseje la conveniencia, y obrar cuanto conduzca á la completa reduccion y sumision de aquellos isleños al gobierno español.

15. La compañía introducirá, establecerá y organizará en los territorios de su concesion, cuanto crea necesario, útil ó conveniente para el incremento de su poblacion, mejora de sus productos y bienestar de sus habitantes.

16. A fin de subvenir á los crecidos gastos que demandarán sus empresas, podrá la Compañía imponer tributos, establecer estancos, crear arbitrios, arrendar terrenos y fundar ramos de contribuciones directas ó indirectas, cuyos sobrantes, despues de deducido tanto por ciento del producto líquido para el gobierno, se repartirá á sus accionistas.

17. La Compañía hará las divisiones territoriales que considere convenientes, estableciendo en estas gobiernos militares con dotaciones proporcionadas, y lo demás que requiera la conversion y policía de aquellos pueblos.

18. Se le concede el establecimiento al Sur de Mindanao, y en el punto que mejor allí le parezca, de un puerto franco donde se admita toda bandera; y los efectos estranjeros que en él se carguen para Manila, disfrutarán en los derechos de introduccion en dicha plaza, la rebaja de un dos por ciento.

19. El comercio nacional será libre en Joló y Mindanao, y se hará por los puntos que designe la Compañía; pero los géneros estranjeros que los buques nacionales estraigan, no podrán conducirse mas que á Manila (1) donde adeudarán los derechos que designa el artículo anterior.

20. Los frutos naturales é industriales procedentes de Joló y Mindanao, no adeudarán ningun derecho de introduccion en Manila, considerándose como propios del Archipiélago Filipino.

21. Los que introduzca la Compañía en la Península, serán libres de derechos de introduccion, durante los diez primeros años, á contarse desde el dia que llegue el primer cargamento.

22. Mientras el tabaco se halle estancado en Manila, la Compañía no podrá esportar el que coseche en Mindanao,

(1) Despues de escrita esta Memoria se ha establecido alguna otra comandancia militar con no mucho resultado.

(1) Cuando se estendieron estas bases, era Manila el único puerto habilitado para el comercio estrangero: hoy hay otros

sino para los puertos que están al O. del Cabo de Buena Esperanza.

23. Anualmente dará cuenta al gobierno de cuanto adelante en la reduccion de aquellos pueblos, y de cuanto establezca para su pacificacion, conversion y fomento.

24. A la espiracion de su término, hará entrega de los territorios cedidos en los términos que disponga el gobierno percibiendo de este el valor justipreciado de todos los edificios públicos que haya levantado, y el de las existencias de pertrechos y armamentos que tenga; debiendo la Compañia continuar en el dominio útil y directo de todos los establecimientos de industria rural, fabril y minera que haya establecido en aquellos territorios.

LUIS DE ESTRADA.

FRAGMENTOS

DE UN MANUAL DE LA HISTORIA DE ESPAÑA.

Situacion geográfica.--España, con lo que es Portugal actualmente, forma la peninsula ibérica en el territorio mas occidental de Europa. Desde el estrecho de Gibraltar baña el Mediterráneo sus costas de Sur y Levante hasta el cabo Creus, y ciñe el Océano las de Poniente y Norte hasta Fuenterrabía, entre cuyos dos puntos la limitan los Pirineos. Altas sierras la cruzan por lo comun entrelazadas, ofreciendo sobre su superficie abundantes maderas; guardando en sus entrañas jaspes, mármoles, metales preciosos; derramando por sus laderas cristalinos raudales, que hacen á los campos fértiles y ricos en variedad de frutos. De sus cinco rios mayores ninguno desagua en el Mediterráneo mas que el Ebro: de los que desembocan en el Océano, solo el Guadalquivir no desvía su curso de España; y son comunes á Portugal, el Tajo, el Duero y el Miño.

. . . .

Viriato.—A las escabrosidades se acogieron los que hallaron escape, y aclamaron caudillo á Viriato, pastor antes y mal llamado *ladron* ahora. Siempre el despecho de los conquistadores denigra con semejante epíteto á los que, al esgrimir las armas por vez primera, les atascan el carro del triunfo; pero no es aplicable á montañeses, enemigos de dominaciones extrañas, que se descuelgan de sus rocas, y sorprenden á los contrarios, y se desbandan en casos de apuro por las asperezas, y se rehacen sobre otras cumbres, y acechan siembre la ocasion de hostigar á los que procuran su vasallage; en nuestro país se denominan *guerrilleros*. Verosímilmente lo fué Viriato, desde que los merodeadores de Roma le hurtaron el rebaño que apacentaba en las praderas de su patria. Con entereza de alma habia nacido: á quien pasaba la existencia al raso, no le podian coger de nuevas ni fatigas ni privaciones: sin embargo de su rusticidad, concebia lo mejor á golpe de ojo, y hallaba recursos en los mas apretados lances; y se captaba la veneracion y el afecto así por la inviolabilidad de su palabra, como por el desden al oro y la intrepidez suma. No hubo cónsul ni pretor dado á perseguirle, de quien no alcanzara victorias. Ora sacaba á escaramuzar sus ginetes contra muchedumbre de romanos, y se batia retrocediendo hasta atraerlos á una emboscada; ora les aprisionaba los destacamentos que hacian forrage; nunca les consentia reposo. Dentro de sus reales quitó al pretor Unimano muchas banderas, y clavólas sobre las cumbres de Lusitania. Una vez le venció el cónsul Metelo, domador de la Macedonia, bien que á los pocos dias le puso en fuga. Hácia Ebora estaba el punto de partida de sus empresas: de allí adelantóse al país de los vascos y carpetanos, por la Bastetanía hasta Cartagena y por la Furdetania hasta el Estrecho, agitando las poblaciones y exigiendo tributos á las amistadas con Roma. Serviliano, otro de los cónsules vencidos en la heróica lucha, cercó á Erisana (Lucena). De noche metióse allí Viriato, y al despuntar la aurora, se arrojó impávido sobre los sitiadores, y acorralándolos entre fragosidades, les propuso la paz de plano, por querer mejor hacerla pujante que implorarla abatido. De resultas mantuvo sus conquistas, sancionándolas el senado de Roma. Llegado el cónsul Cepion á la España ulterior al año siguiente, le hostilizó de nuevo á pesar de las estipulaciones; mas salvóse por uno de sus habituales ardides. Ya fuera del peligro, despachó á tres de sus capitanes á renovar la concordia, y Cepion les sedujo infamemente, para que le librasen del terrible adversario. Estos se entraron á las calladas en su tienda, y le asesinaron mientras dormia, lo cual, segun la feliz espresion de un poeta, *fué matarle muerto*. Por un residuo de decoro desaprobó tal ruindad el Senado, no otorgando á Cepion el triunfo.

. . . .

Sumision definitiva.—Tocando ya á su término la resistencia de los españoles, al adherirse á César ó á Pompeyo, acreditaron su pasion hácia los varones eminentes, y á la par que no podian vivir sin armas. De nuevo levantaron cabeza durante los disturbios ocasionados por la muerte del hombre mas grande que tuvo Roma y por el segundo triunvirato. Marco Antonio, Lépido y Octavio lo formaron al punto, y se desavinieron á poco de ser derrotados y de suicidarse Cásio y Bruto en Filipos. Al cabo de largas contiendas, se quedó Lépido sin hueste, Marco Antonio fué vencido en Accio, y Octavio dió principio á la série de los emperadores con el sobrenombre de Augusto. Asi acabó la república romana antes que la resistencia española, sostenida aun por cántabros y astures. Para combatirlos de frente, asentaba Augusto en Segisamo (Sasamon) los reales, mientras les cogian por la espalda otras fuerzas desembarcadas en las costas. A fuerza de ataques repentinos y de retiradas veloces, le postraron de fatiga, y sintiéndose enfermo, confió la empresa á sus capitanes. Destrozados los cántabros por Antistio sobre una llanura próxima á las fuentes del Ebro, cercados los mas de los fugitivos en un monte no lejos de Reinosa y desfallecidos de hambre, se mataron unos á otros por no sobrevivir á su independencia; y es fama que, prisioneros algunos y crucificados, no cesaron de entonar cánticos belicosos hasta la muerte. Con Carisio mantuvieron sangrientos choques los astures, y hasta mas no poder la defensa de Lancia (junto á Sollanzo). A las hostilidades volvieron los de Cantabria, y Emilio y Cayo Furio talaron su territorio, quemaron sus viviendas y los redujeron á esclavos, si bien muy pronto rompieron sus cadenas, se encaramaron á los montes nativos, y obligaron á retroceder á Agripa, yerno de Agusto y vencedor de los germanos. Por fin, arrasándolo todo, no dejando piedra sobre piedra, ni persona á vida entre las que no hallaron escape, y asistiendo al terrible espectáculo de madres, que despedazaban á sus propios hijos á impulsos de patriótica furia, se alcanzó que empezara á regir lo que se denomina *paz octaviana*. Trascuridos eran doscientos años desde la venida de los de Roma en traza de vengadores de los de Sagunto; vivo está el vascuence atestiguando que hay cnmbres arrimadas á los Pirineos donde nunca hicieron pié firme.

. . . .

Decadencia del imperio. . . . , ... Muerto Constancio, y vencidos Galerio y otros competidores, se vistió la púrpura Constantino. Retratado queda el imperio de Roma. Sin otro elemento de conservacion que la fuerza, y necesitando cada vez mas para resistir las invasiones exteriores, le quedaba cada vez menos á causa de las discordias intestinas. Rápidamente se sucedian emperadores que afrentaban la especie humana con inauditas crueldades y hediondos placeres: el lujo asiático y la corrupcion epicúrea contaminaban á la sociedad toda, y sobre ella venia como aluvion tremendo una muchedumbre de gentes bárbaras y exterminadoras. ¡Terrible naufragio amenazaba á los vivientes! Pero el áncora de salvacion estaba en el mundo, porque habia descendido del cielo.

El cristianismo.—Mientras reinaban los dos primeros emperadores, se cumplia en Judea la redencion del género humano. Jesucristo nacia en el pesebre de Belen, y expiraba en la cruz del Gólgota por amor á los pecadores, y dando testimonio de la verdad en nombre de Dios Padre. Resucitado y ascendido á la gloria, sus doce apóstoles, sacados del ínfimo pueblo, y cuya rusticidad convirtió en ciencia infusa, no cesaron de correr tierras, ni de sembrar la celeste doctrina, y cosecharon mies abundante. Su voz condenaba el politeismo, el lujo, la sensualidad, la esclavitud, y sostenia la adoracion á un solo Dios verdadero, la santidad de la pobreza, la mortificacion de la carne y la fraternidad de los hombres. Armados de fé ardorosa y de gracia divinas, los apóstoles y sus discípulos perseveraron en predicar á todas las gentes, y padecieron atroces suplicios, y desesperaron á sus verdugos con la sobrehumana constancia; diez persecuciones agobiaron durante los tres primeros siglos á la cristiandad naciente, como que extinguirla se hizo máxima de estado, y asi la practicaron no solo emperadores tiranos, sino buenos y aun grandes, Trajano el político sumo y Marco Aurelio el filósofo entre ellos. A vueltas de todo, la sangre de los mártires fecundaba la simiente del cristianismo: de confesores suyos se iban llenando las provincias, las legiones, la metrópoli romana, el palacio de los emperadores, y al abrazarlo Constantino, ya estaba considerablemente divulgado por todas partes, sin que los catequistas ni los neófitos fraguaran la menor conjura, y sin que promovieran ni fomentaran los disturbios, en que se requeria una corona, cuya adquisicion costaba por lo comun la cabeza. Operada tan antinaturalmente la propagacion del cristianismo en el apogeo de la cultura antigua, no pudo emanar sino de milagros, que persuadieron á los convertidos; ó sobrevino el mayor portento de consumarse un hecho magno contra cuantas razones alcanza la mente, y de cualquiera de los dos modos aparece sobrenatural el suceso, y revelada, la divina la religion del Crucificado.

. . . .

Los bárbaros.—Siglo tras siglo, y desde las márgenes del Dou á las del Danubio, se habian ido escalonando numerosos pueblos errantes, siempre hostiles á los romanos desde que les detuvieron sus legiones. Sobre aquellas bandas y tribus preponderaban los godos, que, conmovidos por el formidable empuje de los hunos, al abandonar estos la Tartaria, se trasladaron á la derecha del Danubio con autorizacion de Valente. Vana pretension fué la de enumerarlos: astutamente eludieron le entrega de sus armas: solo carnes corrompidas les daban los romanos por alimento, y despues de agotar los despojos de sus triunfos y hasta de prostituir á sus hijas para saciar el hambre, su exasperacion llegó á colmo, y se rebelaron á una, y dieron vista á Constantinopla, y se aproximaron á Italia, venciendo y matando á Valente en su carrera impetuosa. Al torrente devastador puso dique la superioridad de Teodosio el Grande, que atrajo á sus filas á los godos y á algunas hordas de los hunos, retardando así la caida inminentísima del imperio, heredado por sus hijos Arcadio y Honorio, y dividido ya para siempre. Entonces, guiados los godos por Alarico, se hicieron señores de Italia y se cebaron en el saco de Roma. Por fortuna, ya los godos profesaban la religion de Jesucristo, aunque inficionados por la heregia de Arrio. De no anteceder su conversion á la catástrofe terrible, se dilataran espesísimas sobre el mundo las tinieblas de la barbarie.

. . . .

ANTONIO FERRER DEL RIO.

Ha llamado tanto la atencion no solo en Francia, donde se ha publicado, sino en Europa el folleto titulado *El papa y el Congreso*, que no titubeamos en insertarlo á continuacion para conocimiento de nuestros lectores.

EL PAPA Y EL CONGRESO.

I.

«Deseamos estudiar, como católicos sinceros, una cuestion revestida imprudentemente con los colores de la pasion. Montesquieu ha dicho que la pasion hace sentir, pero nunca ver. Tratemos pues de desterrarla de un asunto en que la conciencia y la razon pueden hablar con autoridad.

Entre los que, detestando el poder temporal del Papa, conspiran abiertamente para su caida, y los que, considerando este poder como artículo de ley, no permiten que se toque á él, hay lugar para una opinion menos esclusiva en un sentido y en otro. Esta opinion, igualmente respetuosa para los derechos de los pueblos y para los intereses de la religion, protesta contra el antagonismo á que parecen condenarlos ciertos entendimientos absolutos, partidos de puntos opuestos y que se encuentran para una resistencia comun. Sinceramente creemos que no es imposible conservar su patrimonio al Soberano Pontífice, sin imponer por la fuerza á las poblaciones una autoridad que reina en nombre de Dios. Si esta conciliacion pudiese llevarse á cabo, seria un gran triunfo para la política y para la iglesia. Cualquiera que sea el resultado, siempre será un trabajo laudable el que para conseguirla se emplee.

II.

¿Es necesario el poder temporal del Papa para el ejercicio del poder espiritual? La doctrina católica y la razon política están de acuerdo para contestar afirmativamente.

Bajo el punto de vista religioso, es esencial que el Papa sea soberano. Bajo el punto de vista político, es necesario que el jefe de doscientos millones de católicos no pertenezca á persona alguna, que no esté subordinado á ninguna Potencia, que la mano augusta que gobierna las almas, estando libre de toda dependencia, pueda alzarse sobre todas las pasiones humanas. Si el Papa no fuera soberano independiente, seria francés, austriaco, español ó italiano y el título de su nacionalidad le quitaria el caracter de su pontificado universal. La Santa Sede solo serviria ya para apoyar un trono en Paris, en Viena ó en Madrid. Fuelo así en otra época, y un sucesor del príncipe de los apóstoles tuvo la desgracia de dejar absorber su autoridad por el santo imperio germánico. Europa esperimenta una profunda perturbacion, y esta perturbacion en su equilibrio moral y político se prolongó por espacio de mas de tres siglos. Las luchas de los güelfos contra los gibelinos no fueron en el fondo otra cosa que el esfuerzo de la emancipacion moral del pontificado contra la preponderancia del emperador de Alemania.

Hoy todavía estas denominaciones históricas, han sobrevivido á los sucesos. Se dice hablando del jefe de la iglesia que es gibelino ó güelfo segun que es considerado como partidario de Austria ó como representante de la nacionalidad italiana y de la independencia de la Santa Sede. Todos los grandes Papas han sido güelfos porque la condicion de su gloria era la de pertenecerse á si mismos, es decir, de no depender mas que de Dios. Cuando han abdicado esta soberanía en provecho de un príncipe, han alterado el verdadero principio de autoridad. La iglesia se ha resentido entonces; Europa se ha resentido igualmente. El poder espiritual, cuyo asiento es Roma, no puede desalojarse de allí sin conmover el poder político no solo en los Estados católicos, sino en todos los Estados cristianos. Importa á Inglaterra, á Rusia y á Prusia como á Francia y Austria, que el augusto representante de la unidad del catolicismo no sea ni cohibido, ni humillado, ni sojuzgado. Roma es el centro de un poder moral demasiado universal para que no esté en el interés de todos los gobiernos y de todos los pueblos el que no se incliné hácia ningun lado y que permanezca inmóvil sobre la sagrada piedra que ningun sacudimiento humano podria derribar.

III.

Está por lo tanto bien demostrada la necesidad del poder temporal del Papa bajo el punto de vista del doble interés de la religion y del órden político de Europa. ¿Pero cuál será ese poder en sí mismo? ¿Cómo la autoridad católica fundada sobre el dogma podrá conciliarse con la autoridad convencional fundada en las costumbres públicas, los intereses humanos y las necesidades sociales? ¿Cómo el Papa será á la vez pontífice y rey? ¿Cómo el hombre del Evangelio que perdona será el hombre de la ley que castiga? ¿Cómo el jefe de la iglesia que escomulga á los herejes, puede ser el jefe del Estado que proteja la libertad de conciencia? Tal es el problema que hay que resolver.

Sin duda que este problema es difícil. Hay en cierto modo antagonismo entre el príncipe y el Pontífice, confundidos en una misma personificacion. El Pontífice está ligado por principios de órden divino que no podria abdicar: el príncipe se vé solicitado de órden social que no puede rechazar. ¿Cuál es, pues, el medio para que la mision del Pontífice encuentre en la independencia del príncipe una garantía de su autoridad, sin que tenga del mismo en ella un estorbo para su conciencia?

Si se buscara la solucion de este problema en las formas usuales del gobierno de los pueblos, no se encontraria. No hay en el mundo una constitucion que pueda conciliar exigencias tan diversas. No es ni por la monarquía, ni por la república ni por el despotismo, ni por la libertad, por donde se llegará á este objeto. El poder del Papa no puede ser mas que un poder paternal. Debe asemejarse mas bien á una familia que á un Estado. Así, pues, no solo es necesario que su territorio no sea muy estenso, sino que creemos aun que es esencial que sea reducido. Cuanto mas pequeño sea el territorio, mas grande será el soberano.

Efectivamente, un gran Estado supone ciertas exigencias, á las que es imposible que satisfaga el Papa. Un gran Estado quiere vivir políticamente, perfeccionar sus instituciones, participar del movimiento general de las ideas, aprovecharse de las trasformaciones del tiempo, de las conquistas de la ciencia, de los progresos del espíritu humano. El Papa no podria hacerlo.

¡Sus leyes estarán encadenadas por el dogma, y su actividad se verá paralizada por la tradicion. Su patriotismo será condenado por su fé! Seria preciso que se resigne á la inmovilidad ó que arrastre hasta la revolucion. El mundo caminará y le dejará atrás. Entonces sucederá una de estas dos cosas: ó todo terminará en ese pueblo, y no quedarán en él las generosas impulsaciones de la vida pública, ó bien las nobles aspiraciones de la nacionalidad se desbordarán, y será preciso, como ya se ha visto, que la fuerza material venga á suplir á la insuficiencia de la autoridad moral. El poder temporal del Papa en estas condiciones no podrá sostenerse sino protegido por una ocupacion militar austriaca ó francesa.

¡Dolorosa estremidad! porque todo poder que no viva de sus fuerzas nacionales y de la confianza pública, no es una constitucion, no es mas que un espediente. La iglesia, lejos de encontrar en él una condicion de independencia, solo hallaria una causa de descrédito y de impotencia. No es esto lo que puede querer la Francia. No es esto lo que quieren los hombres verdaderamente religiosos.

IV.

Así, pues, el poder temporal del Papa es necesario y legítimo; pero es incompatible con un Estado de bastante estension. No es posible, sino cuando está exento de todas las condiciones usuales del poder, esto es, de todo lo que constituye su actividad, su desarrollo, su progreso. Debe vivir sin ejército, sin representacion legislativa, y por decirlo así, sin código y sin justicia.

Es un régimen aparte, y que se acerca mas bien á la autoridad de la familia que á la administracion de un pueblo. Bajo este régimen, los dogmas son las leyes, los sacerdotes, los legisladores; los altares, las ciudadelas y las armas espirituales, la única egida de gobierno. Su poder reposa menos en su fuerza que en su debilidad; está en el respeto que impone y en la felicidad que proporciona á los que niega las satisfacciones de la vida política.

Dedúcese de aqui naturalmente, á juicio nuestro, que no está la cuestion en saber si ha de tener el Papa mas ó menos súbditos, mas ó menos territorio. Es preciso que tenga el suficiente para no estar sojuzgado y para ser soberano en el órden temporal. Pero no es preciso que esta soberanía le obligue á representar un papel político, porque el Pontífice entonces, lejos de hallar en ese poder una garantía de independencia, no encontraria mas que una condicion de servidumbre para si ó una necesidad de esclavizamiento para su pueblo.

Puede admitirse que exista en Europa un pequeño rincon de tierra secuestrado de las pasiones y de los intereses que agitan á los demas pueblos, y consagrado únicamente á la gloria de Dios. En ese rincon de tierra, ilustrado por los mas grandes recuerdos de la historia, el centro de la unidad católica ha reemplazado á la capital del mundo. Roma, que resumia en otro tiempo toda la grandeza de los siglos paganos, tiene un destino escepcional. Al perder su dominacion política, conquistó una dominacion de un carácter mas elevado en el órden espiritual, y se llama la ciudad eterna. La religion, los recuerdos, las artes, forman tambien una nacionalidad. Los que viven en Roma bajo la autoridad del jefe de la Iglesia, están sometidos indudablemente á condiciones particulares de existencia social y civil; pero si no son ya miembros de una gran patria son siempre los ciudadanos de una gloriosa metropóli que estiende su influencia á donde quiera que se conserva y difunde.

Roma pertenece, pues, al jefe de la Iglesía. Si se sustrajese á este poder augusto, perderia inmediatamente todo su prestigio. Roma, con una tribuna, oradores, escritores, un gobierno seglar y un príncipe en el Vaticano, no seria mas que una ciudad. Despues de haber impuesto su ley á todos los pueblos, no puede conservar su grandeza sino mandando á las almas. El Senado romano no tiene otra compensacion digna de él que el Vaticano.

V.

La historia, la religion, la política, justifican, pues, completamentes una derogacion á las condiciones regulares y normales de la vida de lo- pueblos.

Nada mas sencillo, mas legítimo, ni mas esencial que el Papa reinando en Roma y poseyendo un territorio restringido. Para satisfaccion de un interés tan elevado, bien será lícito estraer algunos centenares de miles de almas á la vida de las naciones, aunque sin sacrificarlas y asegurándoles garantías de bienestar y proteccion social.

Es preciso que el gobierno del Papa sea paternal por su administracion, como lo es por su naturaleza. El que se llama Padre Santo para todos los católicos, debe ser un padre para todos sus súbditos. Si sus instituciones están fuera de los principios que garantizan los derechos de gobierno en una sociedad política, sus actos no deben ser por eso sino mas intachables, y ya que no puede ser imitado de nadie, importa que sea envidiado de todo el mundo.

Concebimos, pues, el gobierno temporal del Papa como imágen del gobierno de la Iglesia; es un pontificado, no una dictadura. El ámplio desarrollo de la vida municipal, desligando su responsabilidad de los intereses administrativos, puede sostenerse en una esfera que le eleva sobre la manipulacion de los negocios. Como individuo de la confederacion italiana, está protegido por el ejército federal. Un ejército pontificio no debe ser mas que un custodio del órden público; pero cuando haya que combatir enemigos esteriores ó interiores, no ha de ser el jefe de la Iglesia quien saque la espada. La sangre derramada en su nombre seria una ofensa á la misericordia divina, que él representa. Cuando levanta la mano es para bendecir, y no para herir.

Otro punto muy importante es el que el culto católico no subsista esclusivamente á cargo de los súbditos del gobierno pontifical. El Papa es soberano espiritual de todos los fieles, y no seria justo que los gastos necesarios para mantener el esplendor propio de la majestad del jefe de la Iglesia, fueran soportados por sus pueblos. A las potencias católicas toca proveer á estos gastos, que interesan á todos, por medio de copiosos tributos pagados al Padre Santo.

Su presupuesto no será asi esclusivamente romano, será internacional como su autoridad, que bajo el punto de vista religioso, es reconocida y acatada en todas partes donde el dogma que él representa, es la ley de las conciencias.

De esta manera se obtendrá un resultado doblemente precioso: por una parte el Papa encontrará en el tributo de las potencias católicas una nueva consagracion de la universalidad y de la unidad del poder moral que ejerce, y por otro lado no se verá obligado á vejar su pueblo con impuestos que no llenarian su tesoro sino desacreditando su nombre.

En resúmen, tendrá en Europa un pueblo que tendrá á su cabeza menos á un rey que á un padre, y cuyos derechos serán mas bien garan-

tidos por el corazon de su soberano que por la autoridad de las leyes y de las instituciones. Este pueblo no tendrá representacion nacional, no tendrá ejército, no tendrá imprenta, no tendrá magistratura.

Toda su vida pública está en su organizacion municipal.

Fuera de este estrecho círculo no habrá para él otro recurso que la contemplacion, las artes, el culto de los grandes recuerdos y la oracion. Estará para siempre desheredado de esa noble parte de actividad que en todos los paises es el estímulo del patriotismo y el ejercicio légitimo de las facultades del entendimiento ó de las superioridades de carácter.

Bajó el gobierno del romano Pontífice no se podrá aspirar ni á la gloria del soldado ni á la del orador ó del hombre de Estado. Será un gobierno de reposo y de recogimiento, una especie de oasis adonde no llegarán las pasiones y los intereses de la política, y que no tendrá mas que las dulces y tranquilas perspectivas del mundo espiritual.

Indudablemente que hay en esta condicion escepcional algo de penoso para hombres que sientan dentro de sí nobles ambiciones de servir y de elevarse por los merecimientos y que se hallan condenados á la inaccion. Este es un sacrificio que hay que pedirles en un interés de órden superior, ante el cual deben desaparecer los intereses particnlares.

Por otro lado, si los súbditos del Papa quedan sustraidos de la actividad de la vida política, serán indemnizados por una administracion enteramente paternal, por esenciones de impuestos, por el engrandecimiento moral de su patria que es el centro de la fé católica, y por la presencia de una córte, cuyo esplendor, necesario para la doble majestad del Pontífice y del príncipe, se sostendria por medio de tributos pagados generosamente por las potencias católicas de Europa.

Estas compensaciones bien tienen algun valor, y, despues de todo, bajo un régimen semejante, con tales ventajas y con grandes Papas, como los ha habido en la historia, siempre será una honra apellidarse ciudadano romano, *civis romanus*.

VI.

Necesidad de mantener el poder temporal del Papa.

Necesidad de eximirle, en cuanto sea posible, de todas las responsabilidades que incumben á un gobierno y de colocar al gefe de la iglesia en una esfera en que su autoridad espiritual no pueda ser embarazada ni comprometida por su autoridad política.

Necesidad, para que esto suceda, de restringir, en vez de estender su territorio, y de disminuir, mas bien que de aumentar, el número de sus súbditos.

Necesidad de dar á las poblaciones de este estado asi privadas de las ventajas de la vida política, compensaciones por medio de una administracion tutelar, paternal, económica.

Tal es, en breves palabras, la demostracíon que hemos intentado establecer en las páginas que preceden.

Como consecuencia de esta demostracion, otra cuestion se presenta, cuestion delicada, pero cuya solucion se hace, á nuestro juicio, mas fácil á la luz de los principios que hemos asentad.o

La Romanía está separada de hecho, hace algunos meses, de la autoridad del Papa. Ella ha vivido bajo un gobierno provisional. Hoy está administrada por un gobernador, cuyos poderes se estienden sobre todos los Estados de la Itália central. De modo que esa separacion tiene á su favor la autoridad de un hecho consumado.

¿Es preciso devolver la Romanía al Papa?

Para resolver esta cuestion, no queremos mas que consultar el interés del pontificado. Segun ya hemos dicho, escribimos como católicos y buscamos únicamente lo que puede aprovechar á la iglesia y asegurar á su augusto jefe la seguridad y la grandeza que la Francia, mas que otra nacion alguna, está obligada á darle.

Asi es, que no tenemos que ocuparnos aqui del interés de las poblaciones de la Romania, del derecho que pueden tener á darse otro gobierno, de las quejas que alegan contra la administracion pontificia, de la sinceridad mas ó menos formál de los votos que han pronunciado la anexion al Piamonte. Esto no es de nuestro asunto. ¿Es útil, sí ó no, á la gloria de la iglesia, á la autoridad de su jefe, que la Romania sea devuelta al patrimonio de San Pedro? Esto es solamente lo que tenemos que examinar.»

VII.

La Romanía, á pesar de la cesion que de ella hizo la Santa Sede en 17 6, es una posesion completamente legítima del gobierno pontificio, De consiguiente, la insurreccion de sus habitantes contra el Papa es una rebelion contra el derecho legal y contra los tratados. En virtud de los tratados de 1815 fué cuando la Romanía, que formaba parte del reino de Italia bajo el imperio, fué devuelta en último resultado al Papa. En tanto que esos tratados subsistan, es incontestable que el soberano Pontífice está autorizado á revindicar, como lo ha hecho, una parte de su territorio que se ha sustraido á su soberanía.

Pero el pontificado y la religion, ¿están interesados en esa revindicacion? Aqui vacila la conciencia y su sentimiento se separa de la interpretacion rigurosa del derecho legal. La Romanía, que es una posesion legítima de la Santa Sede, ¿es una estension necesaria de su autoridad temporal? ¿Le lleva alguna condicion de poder y de seguridad? Si asi fuese, no habria duda: la cuestion estaria resuelta para todos los católicos.

No creemos por nuestra parte que la separacion de la Romanía sea un menoscabo para el poder temporal del Papa. Su territorio queda disminuido, y es cierto; pero su autoridad política, eximiéndose de una resistencia que la paraliza, no se debilita, sino que se engrandece moralmente. Porque es preciso repetirlo, la autoridad del jefe de la iglesia no consiste en la estension de un territorio que no puede conservar sino con las armas de una potencia estranjera, ni en el número de sus súbditos, sobre los cuales no puede reinar sino por la coaccion; consiste en la confianza y en el respeto que inspira y que le dispensan de apelar á las medidas estremas de rigor, malas para todos los gobiernos, malas sobre todo, para un príncipe que reina con el Evangelio en la mano.

¿Qué importan, pues, al prestigio, á la dignidad ni á la grandeza del soberano Pontífice las leguas cuadradas enclavadas en sus Estados? ¿Necesita del espacio para ser amado y venerado? ¿No son acaso sus bendiciones y sus enseñanzas la manifestacion mas poderosa de su derecho? ¿No enseña y bendice por ventura al mundo entero? Que mande á pocos ó á muchos hombres, esta no es la cuestion. Lo esencial es que tenga bastantes súbditos para ser independiente y que no tenga demasiados para ser arrastrado por esas corrientes de pasiones, de intereses, de novedades que se abren paso donde quiera que hay aglomeraciones considerables.

La importancia del Papa no se comprueba por las veinte y una provincias que hoy posee. Bolonia, Ancona y Rávena, separadas de Roma por una cadena de montañas, el carácter de sus habitantes y los recuerdos históricos, nada añaden al esplendor y al poder de la Santa Sede. El Papa, reinando en Roma y asentado en el Vaticano, es lo que impresiona al mundo. Apenas se divisa al Soberano de los Estados romanos.

Convenimos, sin embargo, en que si la Romanía perteneciese libremente al Papa por la adhesion, la confianza y el amor de las poblaciones, como le pertenece por el derecho de la historia y de los tratados. no podria ser considerada como un escollo para él. Los hechos prueban que no es asi. Desde los tratados de 1815, esta parte de los Estados de la iglesia no ha sufrido menos de veinte años de ocupacion austriaca. El Austria estaba aun en Bolonia cuando apareció sobre los Alpes la bandera de la Francia. Su retirada fué la que originó la salida del legado y el derrumbamiento de la autoridad pontificia. Sin ella no puede establecerse ni mantenerse esa autoridad. Todo esto es, por desgracia de una evidencia incontestable.

Devolviendo la Romanía al Padre Santo, ¿se le darian acaso súbditos respetuosos, sumisos y adictos dispuestos á inclinarse bajo su mano? No se le darian mas que enemigos de su poder decididos á resistirle y á quienes la fuerza únicamente seria capaz de contener. ¿Qué ganaria en ello la Iglesia? Se veria obligada á ver hijos infieles en súbditos rebeldes y á escomulgar á los que deberia herir.

Para conservarse soberano tendria que renunciar tal vez á sus mas hermoso título: ¡el de madre! No es eso lo que ella quiere. No es eso lo que quieren los obispos y los católicos. El recobro de una posesion que se compara con tales sacrificios seria un desastre y no un triunfo. Por algunos centenares de miles de habitantes que devolviese á la autoridad temporal del Papa daria á su autoridad espiritual un golpe del que la proteccion de Dios y la sabiduria de la Europa sabrán preservarle.

VIII.

Pero no es eso todo. Supongamos, aunque no lo consideramos posible, que la Iglesia no tema ese desastre y que el Papa no retroceda ante esa estremidad; supongamos que se esté de acuerdo en devolver la Romania al gobierno pontificio; ¿cómo habrá de hacerse esto? ¿Por medio de la persuasion y de los buenos consejos? Pero ese medio se ha agotado ya.

El emperador de los franceses, que ha defendido constantemente los derechos de la Santa Sede, ha usado de toda su autoridad moral para apaciguar los ánimos en la Italia central y reconciliar á las poblaciones con los antiguos gobiernos. No ha podido lograrlo, y su influencia se ha estrellado contra lo imposible. No queda, pues, mas que un medio: la fuerza.

Solo la fuerza podria hacer volver á la Romania á la condicion que le fué creada por los tratados y por la historia. ¿Es posible emplearla? Y si se emplea, ¿quién se encarga de la ejecucion? ¿Será la Francia? ¿Será el Austria?

La intervencion armada para someter á los italianos seria lo mas funesto que pudiera haber para los antiguos gobiernos, y sobre todo, para el gobierno pontificio. Las restauraciones que se realizan por la fuerza estranjera, nunca han sido felices: siempre han llevado en sí la pena de orígen. Cuando á un pais se le impone un poder por la fuerza estranjera, jamás es aceptado por su voluntad, y casi siempre es derribado por su cólera.

Verdad es que la Francia restableció á Pio IX en Roma. Ya es una desgracia para la Iglesia que haya sido preciso apelar á ese estremo, y bien se ve esto por la necesidad de prolongar la ocupacion por nuestro ejército. Hay que añadir que Roma se halla en una situacion escepcional que traza su destino. Ella está consagrada por su pasada grandeza al destino que ocupa desde el establecimiento del pontificado. No podria sustraerse á él: su suerte está determinada de antemano: es el fallo de la civilizacion de la historia y del mismo Dios.

Pero lo que es necesario para Roma, ¿es posible para las demás ciudades de los Estados romanos? No lo creemos, porque los inconvenientes de esa intervencion, ya tan grandes en lo que toca á la metrópoli del catolicismo, serian mucho mas graves si hubiera que poner sitio á cada ciudad de las Legaciones. Eso seria la ruina moral de la autoridad del Soberano pontífice. En vez de reinar por el derecho que se impone y por el respeto que se inspira, se veria reducido á trasformar su sublime pontificado en dictadura.

Vamos mas lejos todavia y preguntemos quién seria el encargado de efectuar esta restauracion forzosa. ¿Seria la Francia? ¿Seria el Austria?

¡La Francia! Pero esta no puede hacerlo. Nacion católica, ni consentiria en dar tan grave golpe al poder moral del catolicismo. Nacion liberal no podria obligar á los pueblos á sufrir gobiernos que su voluntad rechaza.

Los católicos que pretenden para la Iglesia un triunfo semejante nos parecen tan peligrosos para ella, como lo serian para la monarquía los realistas que soñasen en restablecer la antigua legitimidad por medio de una nueva invasion.

En cuanto á cohibir á los pueblos, la Francia no está habituada á ello. Cuando se ha mezclado en sus asuntos ha sido para emanciparlos y no para oprimirlos. En tiempo de Luis XVI fuimos á América para ayudar al Nuevo-Mundo á conqnistar su nacionalidad.

La Grecia, la Bélgica y los Principados Danubianos nos deben en gran parte su existencia. Tal ha sido y tal es hoy especialmente la regla de nuestra política.

En Italia, mas que en ninguna otra parte, está obligada la Francia á mantener los principios de su política liberal. La Francia ha evitado cuidadosamente alentar y reconocer á los gobiernos de hecho en la Italia central; ha agotado sus esfuerzos diplomáticos para reconcilar á los príncipes y á las poblaciones.

Pero no podria olvidar, sin embargo, que los nuevos gobiernos han nacido el dia en que se marchó el Austria. Ellos han nacido de una reaccion legítima contra la ocupacion estranjera y de un noble impulso de nacionalidad hácia la Francia, que venia á salvar la independencia de la península.

Lo que ha caido en Bolonia, como en Módena, Parma y Florencia, es, pues, menos la autoridad de los antiguos príncipes que la influencia del Austria, bajo la cual los príncipes habian desgraciadamente perdido su carácter nacional y su soberanía.

Hubiera sido ciertamente mas de desear que lo que se destruyó por la reaccion del sentimteuto nacional, largo tiempo oprimimido, pudiera restablecerse bajo la garantía de las reformas prometidas. La Francia está en el verdadero terreno de su política de moderacion. Pero haciendo mas, volviendo hoy contra el pueblo italiano las bayonetas victoriosas que le protegian hace seis meses contra el Austria, se pondria en contradiccion con sus tradiciones, con sus intereses y con sus obras. Despues de haber proclamado un gran principio de justicia, de reparacion y de nacionalidad, la Francia no puede abondonar esta gloriosa mision y dejar á la Inglaterra, nuestra liberal aliada, el privilegio esclusivo de revindicar las consecuencias de la iniciativa del emperador y del triunfo de nuestras armas.

XI.

¡Pero si la Francia no puede intervenir, que deje obrar al Austria! Hé aquí lo que dicen los partidarios de la intervencion estranjera en Italia. Habríamos corrido entonces los riesgos de una gran guerra; habríamos ganado cuatro victorias, perdido 50,000 hombres, gastado 300 millones, asustado á la Europa, para que el Austria, al dia siguiente de la paz, volviese á tomar en la península el dominio que ejercia la víspera de sus derrotas! ¡Magenta y Solferino no serian sino trofeos para la historia contemporánea! ¡Nuestros soldados habrian vertido su sangre por alcanzar una vana gloria! ¡El heroismo francés seria estéril! No, no, la política francesa carece de semejantes contradicciones ni defecciones parecidas.

La dominacion del Austria en Italia ha terminado. Este es el resultado notable de nuestra campaña, consagrado por la paz de Villafranca. Para que Austria pudiera ir todavía á Florencia, á Parma, ó á Bolonia, seria necesario admitir que era ella quien nos ha vencido. Hacemos justicia á su lealtad y buen sentido: ella no pretende semejante cosa; y quienes en Francia lo pretenden por ella, olvidan á un tiempo cuanto exigen nuestros principios y lo que el honor prohibe.

Nuestros principios nos mandan dejar á Italia entregada á sí misma y respetar la soberanía que la hemos devuelto, bajo la condicion de que sabrá conciliar sus derechos con el equilibrio de la Europa.

El honor nos veda reconocer en Austria un derecho de intervencion armada, que no reconocemos en nosotros mismos.

Así, pues, la Francia no podria intervenir para el restablecimiento de la autoridad temporal del Papa en la Romanía, y por tanto no es posible que permita al Austria recurrir á la fuerza para someter las poblaciones, cuando rechaza su empleo por cuenta propia.

X.

Si ni la Francia ni el Austria intervienen, ¿cuál será, pues, el brazo que someta de nuevo á la Romanía? ¿Será por ventura el de una Potencia italiana? Una hay solamente á quien pudiera cuadrar este papel: Nápoles. ¿Pero es posible? El reino de las Dos Sicilias está profundamente trabajado por un espíritu que no permite á su gobierno probar fortuna en los Abruzos; há menester de todas sus fuerzas para conjurar sus peligros interiores, y al provocar una guerra se espondria á una revolucion.

Seria la mayor imprudencia que pudiera cometerse en perjuicio del órden y de la autoridad de la Santa Sede. Si ha podido librarse hasta ahora de los elementos de combustion revolucionaria que contiene la península, agradézcase á la actitud pasiva de los diversos partidos, cuyo choque produciria la chispa que inflamase al punto la Italia toda. Enfrente del rey de Nápoles, adalid del absolutismo, se colocaria el rey del Piamonte, campeon de la libertad de los pueblos. La guerra civil lo someteria todo á cuestion, y la anarquía seria fatalmente la última palabra de esta funesta tentativa.

La intervencion armada de Nápoles, á ser posible, no produciria sino desastres; pero no es posible, porque envolveria una violacion manifiesta de la neutralidad impuesta á todos los Estados italianos: en efecto, si el ejército de Nápoles entrase en los Estados de la iglesia, nada impediria al ejército piamontés ocupar á Parma y Toscana.

Tal desórden no seria solamente una subversion de todas las reglas internacionales, sino además una rebelion contra la jurisdiccion de Europa, que respetando siempre el derecho de las soberanías particulares, está obligada á velar por el órden general que tanto interesa á su seguridad y á su equilibrio. Precisamente para salvaguardia de estos altos intereses prohibe á los gobiernos de la península toda intervencion armada de los unos en los otros, que seria un atentado contra las garantías comunes.

Nápoles, menos aun que Francia y Austria, está en posibilidad de intervenir en Bolonia.

XI.

Existe solo una intervencion que sea regular, eficaz y legítima; la de la Europa entera y reunida en el Congreso para decidir todas las cuestiones que se refieren al deslinde de territorios y á la revision de los tratados.

Todas las razones que se invocan para aminorar la competencia del Congreso y entrabar su libertad no tienen, pues, valor alguno. La Europa, que pudo sacrificar á la Italia en 1815, puede con mucho mas motivo emanciparla y salvarla en 1860. El derecho es el mismo: solo se trata de aplicarlo mejor.

En cuanto á la objecion particular de ciertas personas de que siendo cismática la mayoría de las potencias seria por ese mero hecho incompetente para quitar al Papa una de sus provincias, contestaremos: «Una vez que esas mismas potencias se la dieron al Papa en 1815, tienen pleno derecho á examinar ó no si pueden dejársela en 1860.

¿Qué debe hacerse en el estado actual de las cosas para conciliar intereses que parecen inconciliables?

Dos partidos estremos hay frente á frente: uno que queria quitar todo al Papa, otro que querria devolvérselo todo.

Dos hipótesis igualmente inadmisibles, en nuestro sentir, y que una y otra, aunque radicalmente opuestas, tendrian el mismo resultado para el pontificado.

Creemos que debe hacerse otra cosa. En primer lugar querríamos que el Congreso reconociese, como un principio esencial del órden europeo, la necesidad del poder temporal del Papa.

Para nosotros este es el punto capital. Nos parece que el principio tiene aqui mas valor que la posesion territorial en mas ó menos escala, que será su consecuencia natural

En cuanto á esa misma posesion, la ciudad de Roma resume especialmente la importancia de ella. Lo demas es solo secundario. Es pre, ciso que la ciudad de Roma y el patrimonio de San Pedro sean garantizados al soberano Pontífice por las grandes potencías con una renta considerable que los Estados católicos pagarán como un tributo de respeto y de proteccion al gefe de la iglesia.

Es preciso que una milicia italiana escogida entre el ejército federal, asegure la tranquilidad y la inviolabilidad de la Santa Sede. Es preciso que un sistema de libertad municipal, tan lata como sea posible, desembarace al gobierno pontificio de todos los detalles administrativos, y ceda de este modo una parte de la vida pública local á los que están desheredados de la vida política. Es preciso, en fin, que toda complicacion, toda idea de guerra y de sublevacion se aleje para siempre del territorio gobernado por el Papa, y que se pueda decir: «En donde reina el vicario de Jesucristo, reina tambien la concordia, el bienestar y la paz.

Al Congreso corresponde realizar esta trasformacion que se ha hecho necesaria para la consolidacion de la autoridad temporal de Roma. Asi que, segun hemos dicho al principio, esta consolidacion está absolutamente unida al interés de la Europa. Como institucion temporas y divina, el papado nada tiene que temer de los hombres, porque es eterno. Como institucion política, está espuesto á todas las pruebas y percances inherentes á todo lo humano. Pues bien, á la seguridad y á la honra de todos conviene que no se toque en nada á la Constitucion que le han legado el tiempo y la historia. Calólicas ó cismáticas las grandes potencias, tienen un mismo interés, pues la independencia de la cabeza de la iglesia no es solamente una cuestion de conciencia y de religion; es tambien una garantia del equilibrio moral del mundo. Asi, pues, esta gran causa no puede ser indiferente á nadie, y por nuestra parte creemos que es la cuestion mas digna entre las sometidas á la decision arbitral del Congreso.

¿De qué serviria el hacerse ilusiones? Por un conjunto de circunstancias, por una série y trabazon de causas que traen antiguo origen, el poder temporal del Papa está sériamente amenazado en las condiciones que actualmente ejerce. Es una gran desgracia que deploramos de todo corazon; pero tambien es un gran peligro que los hombres políticos y los hombres religiosos están en el deber de conjurar para bien de la iglesia y de la Europa.

La Santa Sede está situada sobre un volcan, y el sumo Ponífice, á quien Dios ha encargado la mision de conservar la paz en el mundo, está tambien amenazado constantemente por una revolucion. El Papa, representante augusto de la suprema autoridad moral de la tierra, se sostiene con la proteccion de armas estranjeras. Estas ocupaciones militares no le protejen sino comprometiéndole: escitan contra él todas las susceptibilidades del sentimiento nacional, y revelan que el Papa no puede contar con el amor y el respeto de su pueblo.

Esta es una situacion deplorable que solo la ceguedad y la imprevision pueden empeñarse en prolongarla; pero que la adhesion ilustrada y respetuosa exige que se cambie á la brevedad posible. Este cambio es necesario, es urgente; solo pueden rechazarle los enemigos declarados del papado ó sus amigos ciegos. No se trata de menguar el patrimonio de San Pedro, se trata de salvarlo.

Cuando la Francia se decidió en favor de Italia, el grande interés de la conservacion del papado fué sin duda una de las principales miras de la política de su soberano.

El emperador Napoleon comprendió que el poder temporal del Papa, restablecido en 1849 y protegido despues por sus armas, estaba sériamente amenazado en las condiciones de su existencia política. Comprendió que era preciso salvar al papado dando libertad á la Italia. Dios bendijo su designio y le concedió la victoria; pero su gloria seria estéril si al devolver á un pueblo los títulos de su nacionalidad, no asegurase á la Iglesia su seguridad y su independencia.

El emperador Napoleon I, por medio del Concordato, reconcilió la sociedad nueva y la fé. Con el talento de un hombre de Estado y con la conciencia de un hombre de bien, restableció los altares y el culto en esta noble Francia, rebajada por el escepticismo, y manchada por la anarquía que en un momento de locura se tituló la diosa Razon.

¡Ojalá que su heredero pueda tener á su vez la honra de reconcilia al Papa como soberano temporal con su pueblo y con su época! ¡Tal el lo que deben pedir á Dios todos los corazones real y sinceramente católicos!

El secretario de la Redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA.

GALERÍA DE POETISAS ESPAÑOLAS CONTEMPORÁNEAS.

INTRODUCCION.

Hace algunos años, cuando yo no habia salido aun de la comarca donde la existencia de rebaños diezmados por los lobos, y en donde los pastores con pellica son todavía una realidad; cuando habitaba en una hermita levantada sobre un monte rudísimo, bajo la advocacion de una virgen aparecida, empecé á escribir un libro que deberia titularse *Galería de poetisas contemporáneas.* Habia formado una coleccion de poesias suscritas por nombres femeniles; habia recogido noticias sobre la existencia de estos nombres; habia consagrado á cada uno algunas páginas; les habia puesto un prólogo, y ya creia que estaba el libro hecho.

Otros se han hecho en los tiempos presentes con no mejores condiciones; pero el mio deb a ser peor que todos por la pretension que encerraba. Las circunstancias especiales de mi retiro; la severidad con que fuí educada, y la índole del pueblo en donde nací, me hicieron formar la equivocada idea de que la mujer carecia en toda España de ilustracion, de ánimo y de libertad para espresar sus afectos, tomando por intérprete á la poesía.

Era yo niña entonces; y en esa edad se hallan tan preocupados el corazon y la fantasía con sus propios sentimientos y sus propias imágenes, que se juzga del mundo por el individuo. Así, yo me lamentaba en infantiles versos de la esclavitud de la mujer, de su soledad y su tristeza, como si hubiese tantas poetisas que pasáran la juventud entre encinas y corderos en una hermita solitaria á las orillas de un arroyuelo, en las fronteras de Portugal.

Un incidente contribuyó á mantenerme en mi estraño error, acrecentando mi celo para solicitar mejoramiento en la condicion de la mujer; y fué el haber leido las obras de una estimada escritora. Josefa Massanés, nacida y educada en circunstancias tambien particulares, se quejaba como yo de la estrechéz de nuestra vida; y algunas inocentes niñas, siguiendo nuestro ejemplo, llenaban las páginas de los periódicos literarios de lágrimas dolorosas por el comun infortunio. Estos gemidos, muchos de los cuales no eran sino eco de los mios, desgarraban mi alma, y encendian mi mente de indignacion contra la tiranía del hombre, hasta que, como he dicho, con-

centrando mis fuerzas, imaginé colocar á mis heroinas en una galería que fuese á la vez una protesta de nuestras desventuras, y una reclamacion para que se nos devolviesen nuestros legítimos derechos á ser ilustradas.

Afortunadamente no se publicó mi libro como estaba preparado; y me trasladé á otros puntos de España, y visité paises estranjeros donde pude rectificar mis juicios de tal manera, que temo no se haya verificado en ellos alguna reaccion exagerada como son todas las reacciones. Desde mi modesta abuela que no salia jamás de su casa sino á misa con sus antiguas sirvientas, hasta la elegante francesa que no entra en su casa sino por casualidad, desde la estremeña que no sabia leer ni escribir, hasta Jorge Sand, que escribe lo que no se debe leer, hallé tan pasmosa distancia que quedé confusa con el contraste. Tomando por punto de partida la villa donde naci, que conservaba las tradiciones del siglo XV, la mujer me parecia la esclava del señor feudal; concluyendo en Paris, la mujer me parecia el hombre. Y Madrid es una imitacion de Paris; y la mayor parte de las capitales de España son un remedo de Madrid. Entonces comprendí por qué muchas buenas gentes se habian maravillado de mis pretensiones en favor de la mujer, cuando el siglo se adelantaba á concederlas en la sociedad española todo cuanto es compatible con su sexo, y aun mas de lo que yo habia soñado. Entonces ví claramente que mis quejas, si habian sido escuchadas por niñas que no conociesen la situacion escepcional de mi existencia, podian haber producido una perturbacion en las familias; y entonces formé el ánimo decidido de dar esplicaciones cuando publicase mi *Galeria de poetisas.*

¿Qué iba yo á hacer? ¿Qué efecto deberia causar entre las jóvenes de la córte, mi demanda en favor de sus privilegios, cuando la influencia de la mujer en ella ha traslimitado ya la conveniencia misma de sus derechos? Cuando ya nada resta á la muger moderna sino ser diputado, ¿qué iban á pensar de mi cándido desvelo por su redencion, si no fuese que pretendia emanciparla? «¡Dios mio! habrán esclamado los prudentes padres de familia, ¿mas emancipada todavía? ¿Qué resta de nuestra autoridad?» Y en cuanto á la libertad de leer y de escribir, hijas mias, si pudiese hablar la aguja ¡cómo se doleria del completo olvido en que Dumas y los Liceos la han hecho caer!

Fuerza es confesarlo; en la sociedad actual hace ya mas falta la mujer que la literata. El vacío que comienza á sentirse no es el del genio, sino el de la modestia; la luz que empieza á faltarnos no es la luz de las academias, sino la luz del hogar. En Francia ha desaparecido la familia, y en España desaparecerá tambien, si seguimos tomando por modelo á nuestros vecinos. Es verdad que allí tenia que suceder lo que ha sucedido: los hombres se habian afeminado, y la sociedad ha vuelto por los esfuerzos del varon, dando por de pronto su papel al sexo contrario. Asi, en tanto que una francesa se ocupa en áridas combinaciones aritméticas, y hace un dividendo por acciones, un francés arregla el prendido de *madame* y renueva sus flores marchitas. Tanto sabe allí un hombre de tocados, como una mujer de ciencias; y el dia en que se les antoje cambiar mútuamente sus trages, *madame* será presidente del Congreso, y *monsieur* dama de honor de palacio.

¡Pobres niños! Vosotros sois los que habeis perdido en esa confusion de la Francia. ¿Qué se ha hecho de vuestras madres? Ciertamente que allí el gobierno ha multiplicado las casas de maternidad, donde hasta las esposas sin entrañas pueden depositar sus hijos para librarse de su enfadosa carga. Pero esto mismo ¿qué prueba? ¡Desdichado pais, en que el gobierno tiene de ese modo que hacer de nodriza!...

Abandonemos el estranjero, y volvámonos á España á recordar lo que hicieron nuestras madres. Yo bendigo mil veces la severa sencillez de la mia, porque su sábio instinto la impulsó, sin duda á procurar que aprendiese delicadas labores y rezos piadosos por toda erudicion; y por toda ciencia á mecer la cuna de mis hermanos. Creo que vosotras, cuya galería he tomado á mi cargo, no aprendisteis tampoco mucho mas. Habeis cantado en el advenimiento de la reina Isabel, como las golondrinas al asomar la primavera; y yo al bosquejar vuestros retratos, y al copiar vuestros cantos, no tengo ya la pretension de querer trastornar el método seguido por las ancianas matronas. Puede haber mas ó menos rigor en la suerte de cada poetisa, y ser sus quejas justas por lo que toca á su personalidad; pero no deben servir de pruebas ante el tribunal de la opinion, para que la mujer se considere oprimida en España. Si nuestras provincias se hallan divorciadas de manera que en una de ellas se vive con el atraso de un siglo, y en otra con el de dos, culpa criminal es de los caminos. No por otra razon sino por su aislamiento del mundo, el ingenioso Hidalgo Manchego dió en la mania de ser caballero andante, creyendo que habia en los castillos princesas que libertar.

Ninguna mujer es ya cautiva en España, ni hay mas esclavas que las esclavas de sus pasiones y de sus caprichos. Las poetisas pueden cantar cuanto las plazca sin temor al ridículo, que solo amenaza en las aldeas. Madrid ha tenido flores y coronas y fraternal amor para las poetisas que vinieron á visitarle; y si esto no es gloria, tampoco la hubo en Grecia para la grande Sapho, que fué calumniada, perseguida y desterrada sin que la valiese un genio, que ni pálidamente ha vuelto á reflejarse en ninguna poetisa de los siglos modernos.

No espereis, pues, que al revelar mi pluma las situaciones y los afectos que han dado orígen á vuestras varias inspiraciones, vaya, ingrata, á acusar á la sociedad ni á desafiar al hombre; voy solamente á reuñiros en un libro como lo estais en mi corazon, para daros un testimonio de mi entusiasmo y mi amistad, y rendir un tributo de dolor á las que ya no existen de vosotras, y que me confiaron sus preciosos manuscritos.

DOÑA JOSEFA MASSANÉS (1).

Los primeros versos que yo leí de Josefa Massanés, aunque mucho antes hubiese publicado otros, eran dirigidos á su anciano padre. Jamás del fondo del corazon ha brotado un acento mas lleno de ternura, ni la veneracion de una hija hácia los cabellos blancos de su padre se ha espresado con mas solemnidad. Se vé al anciano abrumado por la edad y los pesares; se oye su paso incierto al compás del báculo, y se siente la mano trémula que levanta sobre la cabeza de su hija para darle su bendicion. Hay algo de sagrado en esa poesia escrita con la mayor sencillez; hay alguna cosa en ella que nos trasporta al tiempo de los patriarcas.

Quisiera recordar verso por verso aquella poesía, impresa en un periódico cuando yo empezaba á escribir mis primeros ensayos, para dar una idea de la honda impresion que debió causarme; pero hace ya mas de diez años que esto aconteció, y mi memoria no ha podido conservar sino algunos fragmentos.

Asi decia como á la mitad de la composicion:

«Venturoso el mortal que no ha dejado
El lugar de la tierra en que ha nacido
Y mece el hijo allí dó fué él mecido,
Y do su padre, estuvo está sentado.
Porque tranquilos correrán sus dias
Como arroyo que el cauce no desborda
Cuya orilla florido césped borda
Y purísimas son sus aguas frias.»

. . . .

Y mas adelante, doliéndose de haber abandonado su tierra:

«En las flores no encuentro grata esencia,
El aire qne respiro me sofoca,
La franca risa olvida ya mi boca
Y el desaliento mina mi existencia.»

Luego dice que quiere partir al instante, y como verá asomar las torres del pueblo donde nació y elevarse á gran distancia el humo del recinto fabril y que verá la cúpula del templo, y

«Veré el pardo Monjuich siempre despierto
Enemigo ó amigo belicoso,
Cual centinela rígido y celoso
Con ojos de metal guardar el puerto.»

Por último, creciendo en ansiedad de ver á su padre:

«Véale yo otra vez, sienta su palma
Temblar abierta encima de mi frente,
Al implorar con su ternura ardiente
La bendicion de Dios para mi alma.»

Decia que me conmovieron tan hondamente estos con los versos no copiados, que me apresuré á pedir noticias de su autora. Dijéronme que habia nacido en Tarragona, y «¡afortunada Cataluña! esclamé, que aun siendo pátria de tan ilustres varones, posee hembras de esa valía.»

La misma poetisa, cuyo ingenio me preocupa, parece que conociendo el justo orgullo que por tantas glorias anima á su pátria, esclamó en un arranque, en el cual por única vez se confunde su canto con un canto varonil:

«Guai si mi patria meditando ufana
En su valor, un tiempo, sin segundo,
Esa condal diadema catalana
Torna á ceñir y se presenta al mundo!»

Cataluña la brava, la opulenta, la magnífica, la vivificadora, ha sido bien encarecida por la amorosa y rica musa de Josefa Massanés, pero tambien Barcelona correspondió desde luego á sus cantos, acordando á su nombre cuantos títulos literarios puede conceder una ciudad que á ser la córte, poseyendo como Madrid la morada de los soberanos, hubiera colocado á la poetisa donde la fortuna habia sin duda señalado su puesto. En Madrid no pudo ser desde luego conocida y estimada como su talento merecia. Hay en España una grandísima dificultad para que los poetas de provincia sean bastante apreciados en la corte, y es esta la influencia que ejerce en sus obras el dialecto especial de cada una de ellas. El catalan, el gallego, el andaluz, el vasco, el estremeño y hasta el castellano viejo no hablan bien castellano ni en verso ni en prosa, y es tanto lo que irrita á nuestros académicos el descuido de un modismo provincial, que apenas leen el libro que contenga como el de Josefa Massanés, ligeras incorrecciones. Los críticos españoles que oyen con indúlgencia los galicismos que ha introducido en nuestra literatura la mania de castellanizar el pobre, amartillado, y enfático idioma francés, no perdonan una sola frase que sin estar en el diccionario de la academia esprese la poesia particular de esta ó de la otra provincia.

Aquí no se estudia á los que escriben en lindísimas trovas catalan ó gallego, como se estudia á los que escriben en mezquinas combinaciones mecánicas, insípidos versos franceses. El crítico exige que el poeta olvide completamente su dialecto, para que él pueda apreciar sus inspiraciones con menos derecho que el poeta pudiera exigir del crítico que aprendiese su dialecto para ser juzgado con justicia. Y ¿quién dice que si el poeta arranca de su memoria las frases que aprendió en su infancia y que le representan las dulces imágenes de su tierra nativa para aprender otras mas castizas, pero estrañas á su corazon, no perderá la mitad de su fuerza poética al espresar sus pensamientos? ¿Es ó no poesía la espresion espontánea del génio en el pais donde nace culto ó inculto, cantada en el lenguage bárbaro escocés por el salvaje Ossian ó modulada en el pulido ritmo italiano por el cortesano Petrarca?

Paréceme que no tienen razon los que se proponen someter al poeta á un laborioso aprendizaje lejos de la tierra donde ha nacido, antes de que produzca rudo ó agreste el fruto de su primera juventud. Cada provincia es en España como una diferente nacion. Los caminos de algunas de ellas conducen antes al estranjero que á Madrid. El estado de las escuelas en que se enseña castellano está muy lejos de favorecer la cultura de los alumnos, y es por lo tanto una sinrazon el exigir que el pocta hable de diferente modo que habla su pueblo.

Establezcan en buen hora los legisladores, y dispongan los gobernantes la manera de aproximar al centro las aisladas provincias y desvélense (que no lo harán) en proporcionar los medios de castellanizar á los que son todavia hijos de diferentes razas, que hablaron diferentes lenguas. Pero entre tanto, respétese la de cada uno, y al abrir el libro de Josefa Massanés tengan indulgencia, si por acaso hallan en sus hermosos versos alguna voz ó algun giro que no sea muy castellano. Poesias tiene tambien de una pureza y correccion admirables, como el romance en que finjiéndose jovial y festiva, oculta la indignacion que la inspiran las estravagancias del romanticismo, y el desprecio que la merecen las relamidas églogas de los clásicos modernos; y en una agudísima sátira la emprende con *Felipillo* que se atreve á llamarla *zagala* y acaba con *don Ataulfo*, infortunado escritor en quien su musa punzante clava los mas duras espinas del ridículo. Por fortuna la recuerdo toda.

Felipillo ¿qué consigues
Con ser huélla de mi planta,
Y del vecindario el buho,
De mi reja telaraña?
¿Desvelarme por las noches
Con insulsas serenatas
Las cuales escucharia
Si tú en ellas no cantaras,
Ni de tu cosecha fueran
Esas coplas revesadas,
Y tan altas en concepto,
Que yo no puedo alcanzarlas?
¡Válgame Dios! buen Felipe,
Y qué de cosas estrañas
Endilgas en esas trovas;
Si yo te entiendo, mal haya;

Dime, asi me den los cielos
Para atenderte cachaza,
¿Quiénes fueron ciertas gentes
Con las cuales me comparas?
(Sabes (Dios me lo perdone)
Que me bulle dentro el alma
La duda de si profesas
Nuestra religion cristiana?
¿Por qué invocas esos *dioses*
Con tanta fé y buena gana
Cuyos nombres nunca he visto
En calendario, ni plana
Alguna del catecismo?
¡Ay! Felipillo, cuál andas:
Tienes trabucado el seso.

¿Por qué me llamas zagala
Y dices voy por los campos
Entrelazando guirnaldas
De florecillas silvestres
Y de flexible espadaña,
Y que las aves, al verme,
Esclaman alborozadas;
¡Salve, reina de las flores!
¡Ornamento de la playa!
Con otras tantas mentiras
Que me da grima escucharlas?
¡Zagala yo! ¿Pues quién vido
Las reses que apacentaba?
¿En qué prados, dime, estuve
Si apenas salgo de casa?
¿En dónde aprendiste, en dónde,
A descifrar las palabras
De aquestas aves tan doctas,
Discretas y lenguarazas?
Y sobre todo me dí
¿Quiénes fueron esos *Palas*,
Esos *Joves y Cupidos*
Esas *Venus y Dianas*,
Que con ser dioses tenian
Costumbres tan relajadas
Pues segun tú mismo indicas
Siempre anduvieron de farsa?
Ya trasformaban los hombres
En piedras ó en alimañas;
Ya se convertian ellos
En *Toros ó Salamandras*
E iban por esos mundos
Mitad hombre, mitad cabra;
Y por qué ¿por qué, Felipe?...
No con muy honesta causa...
¿Y tu me comparas, necio,
A tan horrible comparsa?
Y dices que flechas son,
No recuerdo de qué aljaba,
Mis miradas.... ¡majadero!
Mis miradas son.... miradas.
Y tate que no me gusta
El que me digas, ni en chanza,
Que un don *Céfiro* me puso
No sé qué pulidas alas
De nacar y oro en los piés,
Porque á mí nadie me calza
Sino Maese Crispin;
¿Estamos? y poca gaita,
Que yo no soy de esas bobas
Que les gustan garambainas.

Ni á tí te quiero, ni quiero
A don Ataulfo Garza,
Aquel jóven ojinegro
Estirado como un aspa,
Pelo laso, cuerpo enjuto,
Rostro de Semana Santa,
Que noche y dia escribe
Y á resmas me da las cartas:
Por cierto que tambien dice
Cosas en ellas bien raras,
Y si las quieres saber
A parte celos y calla.

Me dice con tal dulzura
Y armonía que me encanta,
Que soy su consolacion
En este valle de lágrimas,
Que le abrirán el camino
De los cielos, mis plegarias;
Que soy vírgen, que soy pura,
En fin, que soy una santa.
Hasta aqui va bien; mas luego
Un periodo de rabia
Le acomete furibundo
Como frio de terciana,
Y me maldice cien veces,
Y me llama condenada,
Salida de los infiernos,
Fatal vampira, fantasma,
Y que he de morir me dice
A los filos de su daga,
O por medio del veneno
Que á copas llenas me manda
Y me convida á beberlas
Como si fueran de orchata.
Y creyéndome difunta
Sendos responsos me canta...
¡Ay! pobre de mí si fuera
Cierto tal frenesí y rabia.
Y ¡ay! cuando le da tambien
A su mollera exaltada
Por recorrer cementerios;
¡Allí es ella! allí se esplaya
En besar el mármol duro;
Allí sepulcros destapa
Y saca al sol los difuntos,
Y blancos huesos, mortajas,
Podre, gusanos, hedor,
¡Uf! qué angustia... basta, basta,
Déjame en paz, id los dos;
Porque vuestro amor me cansa,
Y solo he de amar quien diga
Con veracidad y gracia
Y en frases inteligibles,
Que mí persona le agrada,
Que mi virtud le enamora,
Y que si le quiero, vaya
Con él á la vicaría,
En donde y al pié del ara
Me jurará amor eterno
Española fé y constancia.

La gracia, la frescura, la malicia inocentona con que está escrito este romance debieron hacer un terrible efecto en los ingenios de aquellos dias que se complacian en imaginar todo género de estravagancias, abortando versos llenos de maldiciones é impregnados de venenos cuya actividad acabó al fin con el buen gusto literario. Como mi musa campesina despertó precisamente asustada cuando mas espantable resonaba la voz de aquellos energúmenos, confieso que este romance me llenó de regocijo. De los poetas que escribian en aquella malhadada época, no conozco ninguno que se librase del contagio del romanticismo, si no es Josefa Massanés. Las mas altas celebridades literarias, los hombres mas eminentes que han subido á los primeros puestos del Estado en alas de la imprenta, tienen allí letras muy negras que atestiguan el descamino de sus talentos. El que registre hoy las colecciones de periódicos y los libros de poesías que se hicieron entonces, quedará pasmado al ver en nuestra escuela literaria una falta tan completa de sentido comun. La inspiracion verdaderamente cristiana de Josefa Massanés salvó su ingenio de aquella epidemia, y este es un triunfo que por mucho que lo encarezca no sabré encarecerlo bastante, estando como estoy persuadida de que el juicio en la mujer es una cualidad tan rara como la sensibilidad en el hombre. Pero en tanto que nuestros literatos fijaban sus ojos en la Francia para imitar las exageraciones de Victor Hugo, Josefa Massanés los fijaba en la Biblia para aprender las palabras de Dios. Si en sana paz y con bueno y amistoso ánimo quieren algunos de los poetas

(1) Para la colocacion de las poetisas en este libro he seguido el órden por el tiempo en que aparecieron. Esta es la razon de que la Avellaneda vaya la segunda. (*Nota de la autora.*)

que me escuchan recordar lo que ellos escribian precisamente con fecha de 1838, pueden compararlo con el canto que en aquel mismo instante exhalaban los lábios juveniles de una mujer. Yo no quiero copiar los versos de ellos porque no voy á hostilizarlos, é imagino lo que debe ser el arrepentimiento de un pecado mortal como el del romanticismo. Solamente voy á citar los versos de ella:

. . . .
Dame que te conozca, Dios potente,
Que con tranquila frente,
Contemple tu influencia creadora
Formar do quier prodigios de la nada;
Que vea entusiasmada
Las indecisas tintas de la aurora
Bañando el manto de la noche helada;
Que vea por Oriente
Fúlgido disco alzar su luz divina
Y mirar cuál desciende
Del zenit al ocaso,
Y como enciende al paso
La estrella vespertina.

El justo do quier vaya
Te tiene en su presencia,
Vives en él, te siente en su conciencia;
Y en la desierta playa
De aqueste mar de llanto y desventura
Velando estás en torno de su alma
Para que no se anegue en la amargura,
Y á su intenso dolor da tregua y calma
Tu espíritu de gracia, y á su oido
Háblale tu poder no desmentido.

Háblame á mí tambien, Señor del cielo,
No quiero mas consuelo
Que oir tu voz, que ver tus obras bellas;
Las palabras del hombre son falaces
Como efímera y triste su existencia,
Como breves sus dias de inocencia,
Y cual sus dichas y placer fugaces.
Tú tan solo, gran Dios, eres eterno;
Arbitro de la gloria y del averno,
En tí solo reside
La verdad y ventura;
Eres hermoso mas que la hermosura,
Mas que la paz pacífico y suave,
Poderoso cual tú, como tú fuerte.....
¡Miserable, infeliz el que no sabe
Por tus obras grandiosas conocerte!

¿No es verdad que para dar una clara idea de lo equivocados que están los que pretenden la preponderancia absoluta de la inteligencia del hombre, no se necesita mas que uno de estos hechos en que aparece una mujer como salvadora de las bellezas del arte, de los principios de la moral y de la verdad de la religion?

¿Si los mejores sabios de Europa se volvieron locos cuando la moda de Francia traia los figurines desmelenados, y si hubo una mujer con mas juicio que ellos para combatir el influjo de esa moda, qué quieren decir en contra del sexo débil? Por esta vez yo tengo un escudo poderoso en la mano: tengo el libro de la poetisa de Tarragona. Si alguno lanza algun dardo, en él se romperá, y yo diré cuanto tengo que decir de mis poetisas que es mucho, curioso y bueno. ¡Ah! sí, no se puede dudar de ello. Cuando llevados por sus malas pasiones, los hombres abandonan el culto, siempre es una mujer la que queda orando bajo las bóvedas del sombrio templo; cuando abandonan el arte tambien es una mujer la que queda guardando sus reliquias. Por eso, en medio de tantas blasfemias, se elevaban en España los acentos piadosos de Josefa Massanés.

Sí; era aquella época del romanticismo una época bien desastrosa, no solo para la literatura, sino para las buenas costumbres. La doctrina dañosa de las obras francesas, encanijó á los alumnos que tomaron por nodriza á la Francia, y la juventud actual no ha podido aun curarse de las dolencias que la hizo adquirir. Como me contaban los pastores viejos de mi tierra, que cuando pasa un cometa deja en pos un rastro de calamidades, así el cometa del romanticismo ha dejado en las familias un rastro de desventuras. El romanticismo literario ha desaparecido, pero el corazon de nuestros jóvenes ha quedado profundamente lacerado. Entre las mismas poetisas que han de aparecer en esta obra, tendré ocasion de presentar algunos tipos, que probarán estas tristes verdades. Un juicio rectísimo, una razon despejada, un entendimiento sano, una educacion cristiana, un corazon lleno de fé, libraron de esos errores á la escritora de quien iba hablando. Y fué grande fortuna para las mujeres españolas, el que Josefa Massanés apareciese como ejemplo; pues siendo la primera, á haber comenzado á cantar estravagancias de imaginacion, y pasiones desordenadas, no sabemos lo que hubiese resultado para nosotros de semejante escuela.

Huérfana y acogida por sus honrados y venerables abuelos, á cuya decrepitud consagraba, no solo la mas tierna asistencia, sino los mas dulces versos, humilde, retirada, sufrida, ¡qué modelo para el siglo ofrece la vida de esa mujer, cuando dice:

Triste vejez, invierno de la vida,
Solitaria, caduca, escarnecida,
Mi amor consagro y cantos de ternura
A tu existencia llena de amargura,
. . . .

Esta composicion, que se titula la *Decrepitud*, es bella, no sólo por lo sentida, si no por los graves pensamientos que encierra.

En cada cana, luce una esperiencia,
Y cada arruga, oculta un desengaño.

El sentimiento religioso, no la devocion afectada de una moda pasagera, que de tiempo en tiempo acomete á las gentes frívolas y volubles; ese es el que resplandece en sus obras.

Nadie canta á Dios con tanta magestad, ningun alma me ha parecido mas penetrada de su grandeza. A veces su entonacion es la de un profeta, é impone temor al corazon cristiano. Se reconoce en su voz la autoridad de la fé y de la virtud, y se temen su indignacion y su amenaza por nuestra indiferencia y ligereza humanas. Yo no puedo leer este canto de la *madre* del *profeta* sin asombro y miedo hácia el poder de aquellos inspirados de Dios.

No he estudiado la Biblia, pero se me figura que esto debe parecerse á lo que está escrito allí. Esta es, no solamente voz de una madre, sino de la madre de un profeta.

. . . .
¡Misera tú, Israel!; ¡ay de tus hijos
Si á sus palabras los oidos cierras?
Los Philisteos romperán tus lanzas,
Como las cañas rompe la tormenta,
Y arrasarán tus templos y ciudades
Y talarán egidos y dehesas.
Los cráneos de tus gefes mas temidos
Copas serán de sus inmundas mesas,
Amarrados á carros vencedores
Arrastrarán tus niños y doncellas,
Y darán por pesebre á sus caballos
El arca santa dó tu ley veneras.
¡Tiembla, Israel! la voz del hijo mio
Es signo de perdon ó de anatema;
Nuevo Moisés, él puede á su albedrío,
Que la natura aborte copia inmensa
De temibles insectos destructores,
Con que los campos asolados sean;
Poder bastante tiene el ruego suyo
Para que el rayo vengador descienda,
O en lago estenso de corrupta sangre
El claro Nilo su cristal convierta;
O con peste mortífera diezmarte,
Volver del sol las luces en tinieblas
Y que el Simoun por siempre te sepulte
Bajo sus olas de movible arena.
. . . .
Moradores de Egipto, ¡á Silo, á Silo!
Allí Jehová su voluntad ordena:
Quien con mas fé sus holocaustos rinda,
Mas venturoso vivirá en la tierra.
¿No veis en mí, que le adoré constante,
Cómo de dicha perenal me cerca?
Amad al Dios de Sabaot, nacidos;
Temed al Dios que en lo infinito impera;
Oid su voz con reverencia suma,
Que habla el Señor por boca del profeta.

Así describe la muerte de Jesus:

Espira... y el astro brillante del dia,
Oculta sus rayos tras negro vapor,
En densas tinieblas el mundo se envuelve,
Y empaña los astros sangriento fulgor.
Retiembla la tierra, las peñas rodando
Aplastan los cuerpos que encuentran al pié;
Mugientes los vientos los cedros arrancan,
Y arista no dejan del árbol que fué.
Sacude el mar muerto sus ondas dormidas;
Sangrienta es el agua del claro Jordan,
Y el pobre torrente que baña el Calvario
Imita el bramido del fiero huracan.
Las piedras se parten, oscilan los muros
En donde el incendio se quema á Baal,
Los velos del templo descienden rasgados,
Los ídolos caen del ara infernal.
Los muertos levantan su blanca osamenta
Rompiendo el sepulcro con raro vigor
Y viendo al Dios-hombre finado, humedecen
Las cuencas vacías, con llanto de amor.
. . . .
Dó quier se abren simas debajo la planta,
No hay techo ni punto seguro ¡ay de mí!
Que allí donde el hombre dirige sus pasos,
Natura irritada le arroja de sí.

¡Oh! ¿quién á la vista de tales prodigios
Malvado ó imbécil, no acierta á creer,
Que Cristo es el verbo de un árbitro sumo,
De un Dios de justicia y eterno poder?
. . . .

Me agrada siempre mas y me parece superior en su poesía religiosa que en las filosóficas y morales. Estas son casi siempre algo débiles y prosáicas, advirtiéndose en ellas un no sé qué espíritu discutidor que se establece en las villas pequeñas, entre la que quiere escribir y los que no quieren leer. Pero tienen mucha gracia estas redondillas:

¿Qué le importa á la mujer
De dó se esporta el cacao,
Si es pesca ó no el bacalao
Como lo sepa cocer?

¿Qué importa que el hijo tierno
Le pregunte «madre mia,
»El sol cuando empieza el dia,
»Dime ¿sale del infierno?»

Y ella conteste, «no sé;
»Calle el rapaz; ¡qué pecado!
»Un niño bien educado
»Nada pregunta; ¿está usté?»
. . . .
«Mas oye... creo, mi amor,
»Que cuando el sol desparece,
»Dentro del mar permanece
»Hasta la siguiente albor.»

No obstante, la idea que preside á estas y otras infinitas quejas con que se lamenta la Massanés de la falta de instruccion en la mujer, no estamos precisamente conformes; su afan de erudicion para las madres, es mayor que el mio desde que he visto, como advertí en la introduccion, lo que pasa en otros paises. Y sin salir del nuestro, pudiera suceder que fuese ya mas difícil hallar en casa quien *cueza el bacalao*, que quien *ignore* la clase de *pesca* que es.

Pero la Massanés, como indiqué al principio, pasó su niñez en un rincon demasiado apartado del mundo de los adelantos, y se refiere á nuestras abuelas. Ahora la educacion de una niña en Madrid no se diferencia mucho de la de un chico. Aprende poco mas ó menos lo que él, y á los diez años no es la ignorancia seguramente la que se echa de ver en sus ojos. Lo que suele echarse de menos en su frente es el candor; y en cuanto á los mejores productos del talento femenil, hay una diferencia notable que no quiero yo que sirva para dar ventaja al tiempo de nuestra ignorancia, sino para contener el orgullo del de nuestro saber. Cuando las mujeres no tenian instruccion alguna, aparecia un génio como Santa Teresa de Jesus que escribia por *inspiracion* obras inmortales.—Ahora que hay instruccion, casi todas las niñas pueden fabricar versos y novelas cuya forma agradable y cuyo estilo correcto, les hace parecer producto del ingenio. Y apesarde esto, no son esas obras sino como las figuras de yeso que, una vez formado el molde por un escultor, van saliendo ejemplares que pueden reproducir los que no son artistas. Confieso que al examinar algunos escritos de la Massanés, me ha hecho sonreir ahora la ardiente fatiga con que combate por la *libertad de la mujer* que ni escribir puede.

Pero ella canta inspirada por sus propios sufrimientos. Su sensibilidad herida por sus infortunios, llora en la suerte de la mujer su propia suerte. Habiendo sido la Massanés, aun antes de la gran poetisa cubana, la primera aparicion de la poetisa española en el siglo XIX, fué por lo tanto la primera víctima de las preocupaciones y debieron hacerla pagar bien caro su subida al parnaso. Me atrevo á asegurar que nadie la auxilió en tan áspero camino; que no faltarian hembras cuyos aspavientos la infundirian espanto y que la turba de varones que acudirian por curiosidad á ver el difícil ascenso se agravió de verla triunfante en la cumbre, y que una vez conquistada su fama, la sociedad la exigió lo que no exige á los séres vulgares. «Para eso te permitimos ser poetisa,» la dirian á cada exigencia de un nuevo sacrificio: «para eso te permitimos que publiques libros y que vuele tu nombre. Qué; ¿quieres ser génio impunemente y génio femenil cuando le teniamos proscripto en España, cuando ninguna osaba alzar sus ojos á las letras, cuando habiamos declarado que la mujer *debia ser la esclava del hombre porque carecia de alma?*»

Y tenian razon: Josefa Massanés con solo aparecer en España, habia destruido la obra de muchos hombres en el transcurso de dos siglos. Sus cantos religiosos eran el toque de Ave-María que habia de llamar al templo á una generacion de mujeres entregadas al silencio de la estupidez.

Pero en cambio de los triunfos de su talento, tenia que sacrificar el reposo de su alma. Esta es una condicion precisa de quien se eleva sobre los demás. La raza egoista que en todos los siglos vive, pero que en el nuestro impera, tiene una rara perspicacia para conocer á los séres en cuyos corazones reside la abnegacion, y Josefa Massanés fué desde niña, adivinada y escogida para mártir de agenas culpas. Y ya sabeis que, conforme el alma buena se muestra mas paciente, mas exigentes se muestran sus enemigos hasta que, consumida por el ardor caritativo en las venas de la víctima, la última gota de su sangre generosa, agoniza, como hace años que está agonizando, la poetisa de Tarragona. Allí sí que la malignidad y la ingratitud humanas han podido cebarse en la afliccion de un alma sensible. Allí sí que la mofa de los malos ha podido acometer sin piedad al génio sublime! Josefa Massanés no se ha defendido siquiera contra las pesadumbres que recibia. Las ha cantado en melancólicos versos levantando sus brazos hácia Dios para que perdone á los que se las causaban. Y no es, como he indicado antes, su bondad inofensiva para recibir los agravios del mundo, efecto de dotes negativas como la pusilanimidad y el apocamiento de espíritu: no, ella es implacable para los perversos por el mal que producen á la humanidad: su propia desgracia es la única que les perdona. Tres castas conozco en la especie humana. La de los buenos, la de los malos y la de los que no son ni malos ni buenos. El juicio se engaña frecuentemente en sus calificaciones estimando como bueno lo que es falta de fuerza para ser inicuo. Tal ser se abstiene del vicio por egoismo, el otro no llega al crimen por cobardía, y no falta alguno que, sin haber ofendido á Dios ni á los hombres, es completamente incapaz de ejercer un acto de virtud. Esta es sin duda la peor de las tres castas, la mas fecunda y la que se agarra como el insecto al verde ramo para chupar y destruir la fresca sávia y la flor riquísima de los corazones generosos. ¡Cuántos insectos no habrán acudido al de nuestra desgraciada poetisa, teniendo tal sávia y tanta flor!

Muchos debieron ser cuando en su última carta dirigida al sábio y virtuoso poeta y sacerdote que desde niña la ha prestado proteccion y consuelo, dice estas palabras.

«Sufrí cuanto es dable sufrir á un corazon tierno y honrado; mi único deseo es *descansar pronto.*» Sí, yo la comprendo, sé por qué quiere *descansar*.

Ni la admiracion, ni el cariño, ni la piedad que siento hácia esa mujer que, en medio de las apariencias de una vida sencilla y hasta vulgar, es verdaderamente estraordinaria, me autoriza para revelaros los secretos de su infortunio; pero sí os aseguro que, á poder referir su historia, la historia de su lucha con el mal desde que levantó su cabeza de la cuna, la historia de sus heróicas virtudes y de sus terribles padecimientos, la historia de sus lágrimas y de su paciencia, al mismo tiempo que aclamariais á la poteisa, inclinariais vuestra frente ante la santa.

Así por mas que la oigais lamentarse, no hay nada de sentimentalismo ni de exageracion en sus lamentos. Se verifica en sus obras la misma contradiccion que observareis en las del mayor número de los escritores. Los que son verdaderamente desgraciados, apenas si comunican al papel una leve parte de sus tormentos. Eligen, como Josefa Massanés, asuntos donde se recomienda la paciencia, donde se derrama el consuelo y donde se bendice á Dios. Para una lágrima que cae sobre el libro, devora la poetisa un raudal en sus megillas. Para un ¡ay! que se escapa de su pecho, ahoga mil sollozos. Al contrario, los escritores felices que no sienten las penas, imaginan todo linage de desventuras, y cuentan que están llorando porque el sol declina, porque la luna asoma ó porque las flores se han puesto mústias con el estío, siendo la verdad que sus ojos permanecen enjutos.

Cervantes, prisionero, ya entre cristianos, ya entre moros manco, haraposo, hambriento, ¿aparece en sus escritos tan infortunado como el mas afortunado de nuestros poetas?

Es que el dolor verdadero es reservado y púdico. Los dolores imaginarios, los artísticos, son los que el poeta entrega á la celebridad, porque como no le lastiman el corazon no teme verlos reproducidos en sus obras, ni le mortifica que vuelen en alas de la fama. La realidad de los dolores obliga siempre al ser humano á lanzar su fantasía donde halle reposo. La realidad de los goces trae consigo el vago deseo de fingir padeceres. No puedo leer á un poeta festivo sin inquietarme por su suerte: muchas veces temo ¡si se suicidará! No puedo leer á un poeta trágico sin imaginarme á un ser indiferente y risueño.

Imposible es para quien no las conozca de antemano, adivinar en las obras de Josefa Massanés sus pesadumbres íntimas. Vereis algunas traslucidas como la de su horfandad en la poesía de la *madre moribunda*, y precisamente en esta se advierte el instinto del dolor que rehusa presentarse con la faz descubierta. No nos dice en esta poesía que es su madre la que muere; no revela que es ella misma la pobre niña de cinco años, que pierde á su madre. Huye el alma sensible de presentar como suya la imágen que la hiere, y por eso la hace aparecer en forma de apólogo.

En esta poesía, como en muchas de la Massanés, hay versos no bien construidos, y se falta á la armonía usando asonantes despues de consonantes; pero ¿qué es esto en comparacion de la ternura, de la profunda melancolía y del dulce y amoroso trasporte que revela los acentos de la madre? Si fuese mas correcta, no seria tan buena. Lo que las medianías designan en el arte mecánico de hacer versos con el nombre de *lima*, es un instrumento ingrato, que yo no permitiria usar sino á los herreros. Aquí no hay lima.—La voz sale de las entrañas de la moribunda, y la poetisa nada tiene que hacer sino reproducirla fielmente en su libro.

Vierte tu lloro, cándida hija mia,
Sobre mi pecho por la vez postrera,
Demostrando la pena lastimera
Que te causa mi fúnebre agonía.
No comprendes que observo tu quebranto?
¡Harto conozco que mi vida fina!
El celo maternal ¿qué no adivina?
¡Oh! deja en libertad correr tu llanto.
Por refrigente bálsamo, querida,
Derrámalo en mi seno lacerado,
Cual yo en tu lábio fresco y sonrosado
La leche derramé que te dió vida.
Llega á la mia tu mejilla pura
Y póstrate despues, que antes crispada
Esté mi mano, fria y descarnada
Bendecida serás por mi ternura.
Póstrate..., así.... ¡gran Dios! Dios infinito,
Que en otro yo legaste mi existencia,
Como por mí, por vuestra providencia
Su porvenir, Señor, sea bendito.
. . . .
. . . .
. . . .

No me arredra el morir, ní el alma siente
El fango abandonar que vil la encierra;
Complacida, Señor, dejo la tierra
Para morar con vos eternamente.
Mas en tanto que leda el alma mia
En las glorias del justo esté anegada,
La hija de mi amor sola y penada,
¿Qué hará en el mundo huérfana y sin guia?
Sin guia, dije, ¡cielo! perdon pido
Del sacrilego y loco pensamiento;
El que cuanto creó vigila atento
¿Dejaria mi huérfana en olvido?
No, que perene velará á su lado
Protegiendo su frágil existencia,
Y á mi espíritu al par por su inocencia
Solícito celarle será dado.

. . . .

Mas basta ya de humano desvarío
Que ya el dedo eternal mi labio sella...,.
Redentor sacrosanto en quien confio,
Ya solo vuestra soy, ¡membradvos de ella!

¡Qué impresion deja en el ánimo este último verso!

«Ya sola vuestra soy, membradvos de ella!»

Pero luego se recorren en sus dos volúmenes de poesías diferentes asuntos sin que se halle una palabra en que hable de sí misma, ni de sus desdichas.—Parece consagrada esclusivamente á ser útil á los demás, sobre todo, á la educacion religiosa de los niños. Este es su pensamiento privilegiado.

Nacida Josefa Massanés con la índole apacible para formar los encantos de la vida de familia, y dotado su corazon de un dulcísimo sentimiento de maternidad, la dicha, á pesar de todo, la hubiera sonreido, si despues de la larga y fatigosa carrera literaria que en España es siempre superior á las fuerzas de una mujer, hubiese hallado su espíritu reposo en la cuna de un niño. De tal manera hemos nacido sensibles, que hasta la misma gloria se convierte en espinas para nosotras cuando no está satisfecho nuestro corazon, y nunca está satisfecho nuestro corazon con la gloria.—No hay mas que el amor, que le satisfaga, el amor de un niño. Sin su hermosura, sin su risa, sin sus caricias, el mundo seria insoportable. Ni la primavera con sus flores preciosas, con su aire blando, con su sol vivificante, bastaria á alegrarnos. Suprimid la infancia, y la naturaleza muda y sombría, no inspiraria mas que tédio. Si ahora nos parece tan bella, es porque oimos al ave nueva piando en la enramada, al arroyo que nace; porque vemos al arbolillo que brota y al boton que se desplega, y al niño, en fin, que lo reasume todo. Su gracia es la gracia misma de Dios, depositada en su boca para enternecernos y alejar las sombras que el vivir esparce sobre nuestra frente, como si la vida no tuviese mas rayo de luz que el de la infancia, rayo que se apaga al instante y que necesitamos ver otra vez reflejarse en nosotros siempre, todos los dias, todas las horas, en la juventud y en la vejez.

Asi lo esplica la Massanés en su lindísima poesía á los párvulos.

El verde capullo que plácido mece
Y besa en su tallo el aura de abril,
Pimpollo en que apenas la gracia aparece
El cáliz rasgando con línea sutil;
Es menos lozano, es menos hermoso,
Que el cándido niño de ledo reir,
Que ayer descendiendo del cielo gozoso,
Un ángel le dijo: «comienza á vivir.»

. . . .

Por eso la poetisa catalana no ha sentido compensacion á sus penosas tareas, aunque se ha visto coronada de laureles por la heróica Barcelona, y aunque ha alcanzado para sus versos la celebridad que no han alcanzado en la América del Norte los de ningun poeta español, siendo traducidos y recomendados para las escuelas, por la comision de instruccion pública de New-York. Aquellos hombres que encerrados en un círculo de hielo, parecen rechazar todo cuanto va de otros paises, haciéndose impenetrables á los idiomas del Mediodia, se han sentido maravillados con la poesía del *beso maternal*, y han querido que sus hijos aprendan el amor filial por el corazon de una *española*.

Vosotras, madres españolas, haced tambien aprender á vuestros niños esta poesia.

¿Qué valen las caricias
Los abrazos y besos
Si no son prodigados
Por maternal afecto?
Es la amistad efímera,
El amor pasagero,
Humo fugaz y gloria
Y el porvenir incierto.
¡Ay! solo es positivo
El cariño materno.
¿Buscais amistad firme,
Afecto duradero,
Y en el amor y gloria
Un porvenir risueño?
Pues bien, lo hallareis solo
En el materno pecho.

——

¡Felices los que han sentido
Su tierno rostro oprimido
Por el lábio maternal!
¡Dichosos los que han oido,
Y al canto se han adormido
De aquella voz celestial!
Tú no puedes comprender
La dicha de poseer
Lo que tienes, niño, ahora:
Lo que vale esa muger
Que rie con tu placer
Y que si tu lloras, llora;
Que vela siempre á tu lado
Con solícito cuidado,
Y tu querer adivina,
Su amor desinteresado,
Tan dulce, tan sosegado,
Como el áura matutina.
Niño, cuando la razon
Alumbre tu corazon
Y veas como es debido,
Recuerda con qué ilusion,
Con que delirio y pasion
Esa mujer te ha querido.
Besa el polvo que pisó
Y la cuna que meció
Con un afan tan prolijo;
Respeta lo que tocó,
Lo que te dijo y mandó;
¡Mucho debe hacer un hijo!

. . . .

——

¡Oh! si Dios por su clemencia
Mi madre me devolviera,
Y bendecirme pudiera,
Hija llamarme una vez!
Por verme contra su pecho
Estrechada con ternura,
¡Dios mio! por tal ventura
¿Qué no daria despues?

. . . .

Yo se bien que este cariño
No seria frio, inerte;
Que mas allá de la muerte
Llevan las madres su amor.

. . . .

En un pais como los Estados-Unidos que posee tal copia de literatas eruditas, doctoras y maestras de latinidad, que se ve amenazado de volverse todo *domine*, sin que le quede nada de *mujer*, es un gran triunfo para la *estranjera* el que ha obtenido nuestra compatriota. Pero ni aun esto ha satisfecho su espíritu. Escribia el *Beso maternal* para los niños, y no eran sus niños los que recitaban sus versos.

Ella ha prohijado á dos huérfanos, queriendo tener al menos los quehaceres y las penalidades de la madre, ya que no sus dulzuras, pero su alma sufre, y al estrechar contra su pecho á aquellos niños de otra madre, se acuerda de Ana, madre de Samuel, cuando ruega á Dios que le conceda un hijo y disfrazando siempre su sufrimiento con el de la mujer de la Biblia, prorumpe con ardiente acento:

Maldito fué mi seno de matrona,
Hembras felices de Judá y Sion,
Estéril es cual roca del desierto
Donde no arraiga el musgo vividor.

. . . .

¡Matadme! si, matadme; acá en la tierra
Es perdido el lugar que ocuyo yo,
Perdido el aire que mi boca aspira,
Perdido el eco de mi triste voz.
Porque del orbe la armonía eterna
A cada objeto señaló mision
Y es mas inútil la mujer estéril
Que el invisible y frágil arador.
Puedo morir ¡ay, mísera! ninguna
Desgarrará la veste en su afliccion
Ni de cenizas cubrirá su frente,
Ni mostrará con gritos su dolor.

. . . .

Muy mas que yo dichosas son las fieras,
Y las sencillas aves, mas que yo,
Y las palmeras de dorado fruto,
Y los vetustos cedros del Hebron.....
Cuida amorosa el ave á sus polluelos,
A sus cachorros el leon feroz,
Su fresca sávia el cedro y la palmera
Dan al naciente fruto y al raigon.
Yo planta inútil, sin retoño alguno,
Frondosa y jóven vanamente soy,
Y el esceso de vida que en mí siento,
Encerrado en mí misma, es destructor.
¡Oh! dadme un ser, que el ser á mí me deba,
Que me deba el sentido y la razon,
Que sea carne de mi carne misma,
Luz de mis ojos, prenda del amor.
Quiero besar sus párpados rosados,
Y sus cabellos rubios como el sol.
Toda mi sangre darle en alimento
¡Aunque me deje exhausto el corazon!
¡Oh! ¡Dios de Dios! Espíritu de vida
Fecunda sea al soplo creador
De tu querer omnímodo y potente;
Madre yo sea, madre de varon.
O matadme, señor, porque en la tierra
Es perdido el lugar que ocupo yo,
Perdido el aire que mi boca aspira,
Perdido el eco de mi triste voz.

Luego en otra poesía se imagina ya madre, y dice todo esto que solo una madre sabe decir. Asi debia de cantar la madre de Samuel cuando Dios la bendijo, haciéndola fecunda. ¡Qué verdadero sentimiento de gozosa esperanza hay en lo que espresan los siguientes versos! Díganlo sino las madres que lo lean.

Grata la vida ahora se me ofrece
Llena de encantos y esperanzas mil;
Dan espresion al alma contristada,
Divinos goces que jamás sentí.
Y el corazon que inerte agonizaba
A la ilusion y amor vuélvese á abrir.

. . . .

Negros ó azules, brillarán sus ojos
Como lucero que arde en el cenit,
Su menudita y blanca dentadura
Como el joyel de perlas y rubí;
Cuando con pié tambaleante y débil,
De mi regazo al tuyo emprenda el ir,
O cual boton de rosa abra su palma
Para llamarnos con afan pueril,
E incomprensibles frases balbucée
Con su melosa voz de querubin.
¿Qué haré, gran Dios, si solo al meditarlo
Mi pecho embarga estraño frenesí,
Y para verle abriera mis entrañas
Cuando le siento en ellas rebullir?
¿Qué haré, señor, al ver del hijo mio
Los redonditos brazos de marfil,
Vivo collar, cercando mi garganta,
Y el tierno pecho que lo adora asir
Con el clavel de sus risueños lábios?....
...¡Dios de mis padres! ¡Dios de Sinaí!
Yo besaré, yo morderé su rostro,
Yo frívola seré, loca, infantil,
Mecerle quiero en mis amantes brazos.
Por él solo alentar, por él vivir....,
Gracia, Jehová, templa mi gozo ahora,
Como el dolor templaste que sufrí,
Tanto el placer me ciega y enloquece,
Que en contra tuya temo delinquir.
Perdon, señor, ingrata no te sea,
Tuyo es el ser que yo idolatro así,
Y te amo en él, porque es hechura tuya,
Y siempre fiel te debo de servir:
Ya el sacro *ephod* del sacerdocio vista,
O diestro empuñe el arco de adalid,
O del umbral de su nativa choza
Que el cinamomo entolda y el jazmin,
Mire pastar la flor de sus rebaños
Por las floridas vegas de Ephraim,
Ya favorezca al pobre, ó pobre sea,
Sabrá mi Dios, tu nombre bendecir:
Y acrecerás mi raza por la tierra
Como se estiende la ramosa vid,
Y donde un nieto de mis nietos more,
Será tu ley reverenciada allí,

. . . .

Aqui, sí, está toda la historia de las emociones de la madre y de todo lo que sueña para el porvenir de su hijo. Su hermosura, su fortaleza, su sabiduría, sus virtudes, su gloria... Mas ¡ay! que estoy escribiendo sin pensar en que iba á herir mi corazon, evocando imágenes que no debo recordar... ¡Ya no sé lo que digo! Josefa Massanés no ha tenido hijos y lo llora; pero ¡bienaventurada ella porque no conoce el mas horrible de todos los dolores humanos!... ¡Ver morir á uno, cuando empieza á balbucear!...

Regocíjate, gran poetisa, porque no sufriste esa tribulacion y porque no necesitas quien perpetúe tu nombre, teniendo una gloria imperecedera en la que tus cantos religiosos te han conquistado ya. Algun dia la generosa Barcelona, que jamás deja sin recompensa los talentos y las virtudes de sus hijos, elevará un monumento á tu grata memoria. Tú no serás la Safo española, porque tu casta musa no ha sabido cantar la pasion frenética del amor ni el delirante trasporte de los celos, como la pagana griega; pero tú has sabido cantar á Dios como la doctora de Avila, y serás la Santa Teresa de Cataluña.

(Se continuará.)

CAROLINA CORONADO.

LA REDENCION DEL ESCLAVO,

POR DON EMILIO CASTELAR.

——

Comienza á dar á luz estos dias, nuestro colaborador y querido amigo Emilio Castelar, una obra importante y la mas cuidada sin duda de las que hasta hoy ha producido su fecunda imaginacion, con el título que sirve de encabezamiento á estos renglones.—Si se tratase de un autor novel, ó que aun no siéndolo, fuese poco conocido del público, emplearíamos toda clase de recomendaciones para atraer la atencion del lector hácia su trabajo, porque de muchas y muy eficaces lo creemos digno; pero tratándose de Castelar cuyos escritos son tan apreciados de antiguo por los suscritores de LA AMÉRICA, nos bastará trasladar en seguida, como lo hacemos, los principales trozos del *Prólogo* ó introduccion fantástica con que el autor abre el cuadro de su casi-poema, seguros de que esas columnas hablarán mas elocuentemente en favor de la obra, que cuanto nosotros pudiésemos decir de ella.—Hélos aquí:

Prólogo en el cielo-

I.

Solo, sin mas compañero que su pensamiento, sin mas eco que su eterna palabra, sujeto y objeto de sí mismo, envuelto en la luz increada, llevando en su seno la vida de todos los séres, y en su mente el ideal de todas las creaciones posibles; Dios, cuya forma y cuya esencia se penetran y se confunden, cuya naturaleza es infinita, cuyo sér es absoluto; eterna hermosura, eterna verdad, eterno bien; allá en el santuario de sus cielos, antes que fuese el Universo, medita un mundo que le refleje, un ser que le conozca y que le ame; y delante de su pensamiento van pasando en idea todos los mundos que pueden vivir en el tiempo, que pueden cáber en el espacio; sueños de la eternidad, poemas animados de una poesía sin palabras, armonías de una música sin sonidos, séres sin realidad y sin formas, reflejos de la sustancia divina en si misma, tipos que van vagando en la razon creadora del Eterno Artista.

Y en el mismo instante que estas meditaciones cruzan por la mente divina, un espíritu increado se levanta en los cielos y los perfuma con su esencia misteriosa, como la indecisa y azulada nube de incienso perfuma todos los ámbitos de un templo; y ese eterno espíritu es la fuente donde está la virtualidad de todas las ideas, el rocío en que han de beber su vida las almas, la norma de todos los pensamientos posibles, la ciencia sobre la cual se han de levantar las creaciones futuras; es el santo, el inefable espíritu de Dios.

Y en el mismo instante (pues alli en el cielo no hay ni ayer, ni hoy, ni mañana; alli no hay tiempo, alli el espacio es lo infinito, la sucesion de las ideas no existe, todo está presente siempre, y siempre vivo; allí no entra ni la sombra, ni la guadaña de la muerte); en el mismo instante una lágrima rueda por los abismos de la eternidad, un sollozo se exhala del centro de la vida y de la gloria: es el verbo, el eterno dolor, el eterno sacrificio, la eterna víctima levantada en las aras del cielo, el hijo único, que intercede por la creacion venidera, y que presintiendo los crímenes de las criaturas, quiere ya lavarlos con su sangre, con esa divina sangre que con una sola gota podria poblar de mundos, de seres y de luz la estéril y oscura nada.

Dios, al ver al espíritu flotar sobre su frente y al verbo llorar á sus pies, lanza una mirada mas fulgurante que el raye, exhala una palabra que puebla de nueva luz la eternidad, y el padre y el hijo y el espíritu se identifican en el eterno amor, como se unen y se confunden aqui en la tierra la gota de rocio que se evapora, el aroma que exhala una flor, y el suspiro amoroso del áura; y un éxtasis sublime, el éxtasis de la contemplacion de si mismo, de su propia perfecta esencia, posee al Eterno.

¡Oh! el amor es la vida, el amor es el aroma de la esencia de Dios, el amor confunde en una las tres manifestaciones distintas de la sustancia divina; el amor va á caer sobre la nada, sobre ese antro mas negro que la noche, mas despiadado y pavoroso que el infierno, y de su centro caliginoso y frio hará que se levante la tierra vestida de luz, coronada de flores, llena de armonías, ostentando todos los matices de la vida, mas hermosa en los espacios que la virgen palpitante de amor que espera en su casto lecho nupcial el primer beso de su esposo.

Pero Dios, para crear el mundo, quiere mensajeros de sus mandatos, ministros de su voluntad divina, y va á producir la creacion angélica. Su palabra resuena en los eternos cielos, y aún no se ha oido cuando se eleva un vapor blanquecino, y del seno de ese vapor nace una luz sonrosada como el alba de eterno dia, y en esa luz se van dibujando en formas fugaces y brillantes los ángeles, á manera de esas figuras fantásticas que los rayos del sol producen al nacer en la niebla que disipan; y pronto esas figuras se determinan, se limitan, rompen su embrion, y se muestran en toda su hermosura, con su cabellera de luz que cae sobre los blancos hombros, su frente inundada de un pensamiento divino, sus ojos embebidos en místico éxtasis, sus labios vibrando un himno de alabanzas, sus blancas alas produciendo en el éther de la gloria una armonia dulce y melancólica, y mientras surcan lo infinito, dejando por do quier desprenderse de sus vestidos de color de cielo mas trasparentes que el aire deliciosos aromas, pulsan con sus dedos descuidadamente sus arpas, que producen un concierto de cánticos, cuyos ecos sumergen al Eterno en el arrobamiento del amor de sus propias criaturas. Estos ángeles son los tipos de las creaciones venideras en el cielo, y unos llevan mantos de luz, otros coronas blancas como la espuma, aquellos túnicas celestes, estos gasas de color de rosa, y acercándose en coros, dulcemente apoyados unos en otros, y suspendidos sobre la eternidad como la mariposa sobre el cáliz de la flor de que ha salido, se acercan á la fuente de la vida que mana del Eterno, remojan sus lábios, y se cubren con sus alas para que no los ciegue la luz de la eterna verdad, que resplandece pura en el centro de los cielos, que repiten el siguiente cántico:

CORO DE ÁNGELES.

Señor, Señor, no éramos. Dormíamos perdidos en el seno oscuro de la nada. Aun tenemos el frio del no ser. Pero hablaste tú, y nos hemos levantado y hemos estendido nuestras blancas alas, y hénos aquí en tu presencia con el arpa en las manos y el cántico en los lábios. No te podemos mirar, porque un rayo de tu mirada fundiria nuestras pupilas en el hueco de nuestros ojos. No podemos pronunciar tu nombre, porque ese

nombre incomunicable quemaria nuestros labios. No podemos acercarnos á tu trono, porque el fuego de tu amor consumiria nuestras alas. Señor, Señor, ¿por qué, por qué hemos nacido! Dinos que esta vida es un átomo de tu vida, que esta alma que vemos correr por nuestros cuerpos trasparentes ha nacido de un suspiro de tu amor, que estas ideas que vemos volar sobre nuestras cabezas son ecos de tu palabra, que somos tuyos, que nos amas, porque sin tu amor no queremos la vida, no, queremos volvernos al abismo de la nada. Este cántico, que en ondas sonoras sube, y sube, y sube hasta ti, es el vuelo de nuestras almas, es el aroma que ofrecemos en tus eternas aras, es el fuego de este amor infinito en que nos abrasamos desde el instante en que hemos sentido el primer reflejo del calor de la vida. Señor, Señor, ámanos, ámanos, pues que somos tuyos, y así no sentiremos nunca mas el terrible frio del no ser.

EL ETERNO.

Yo soy él que soy; yo soy el ser. En mí todo empieza, y todo ha de acabar en mí. Los cielos y los mundos futuros ya se desarrollan á mi vista, y antes de nacer ya los veo desprenderse muertos en mi seno. Sin mí no habria vida, sin mí no habria sustancia, sin mí no habria ser. Yo soy como el aliento que impulsa vuestras alas, yo soy como la armonía de vuestros cánticos, yo soy como la luz de vuestros ojos, yo soy como la idea que vaga por vuestra mente, yo soy el ser. Y quiero ver mis obras, recrearme en contemplar cómo sale del seno de la nada el universo. Haré mundos mas numerosos que las notas que despiden las cuerdas de vuestras arpas; derramaré aires mas trasparentes que vuestras túnicas; crearé una luz mas espléndida aún que la de vuestros ojos; levantaré en los espacios infinitos una cuna de flores, y en esa cuna hermosísima pondré otro ángel que sea mi imágen y mi lejano reflejo y lleve su propia vida á mis obras.

CORO DE ÁNGELES.

¡Un mundo, Señor, un mundo! ¿Y dónde vas á colgar ese mundo? Nosotros, donde quiera que volvemos los ojos, allí encontramos tu ser. Si subimos hasta la cúspide de la eternidad, allí estás tú; si bajamos, dejándonos caer hasta los mas profundos abismos, allí te encontramos; si queremos ver, tomamos la luz que baja de tu frente; si queremos vivir, bebemos en los torrentes de vida que caen de tu trono; si queremos cantar, hemos de repetir la dulce armonía de tu palabra. ¿Dónde pondrás ese mundo, que no estés tú? ¿Dónde colgarás ese mundo? ¿Será una lámpara de tu templo? ¿Será un átomo del polvo de luz que levantas con las ruedas de tu carro? ¿Será una espuma de la catarata de vida que baja de tus manos? Señor, Señor, ¿dónde colgarás ese mundo? Nosotros no vemos mas ser que tu ser, no encontramos mas espacio que tu eterna é infinita naturaleza.

EL ETERNO.

Aún no ha nacido la criatura; y ya se desliza en su alma la serpiente de la duda. Nada se opone á mi voluntad ni desobedece mi poder. Si dejára escapar un aliento de mis labios, ahora mismo os veriais rodeados de mundos. La vida está en mi mano; y al abrirla, hasta la estéril nada engendrará el ser en sus cóncavas entrañas. Bajad, bajad, criaturas, rápidamente hasta los últimos límites donde yace el negro abismo del no ser, de que habeis nacido, y allí estará el gérmen del universo.

CORO DE ÁNGELES (*bajando*).

Señor, ¿dónde vamos? A medida que nos alejamos de tí, tenemos frio. El viento que se levanta de los abismos, apaga la luz de nuestros ojos y seca la corona de ideas divinas que ostentamos en nuestras frentes. Los grandes remolinos que se alzan del fondo de un piélago bituminoso y oscuro, nos quieren estrellar contra las puertas de la insondable eternidad. Señor, al acercarnos á esos abismos, huimos revueltos y espantados delante de un ser informe. Es un monton de lava, de cenizas, que vaga perdido en un mar de espesas aguas; un viento fortísimo lo azota, y exhala un olor fétido que nos sofoca, que sofoca á tus ángeles. Las tinieblas que lo cubren, no dejan que nuestros ojos puedan penetrar en su esencia, y nos atraen como si quisieran sepultarnos y pegar nuestras alas en sus inmundos lodazales, para que no tornemos á tí, á tu presencia. Señor, este combate, esta lucha, este frio, este horror, esta confusion, ¿cómo se llama en tu divino lenguaje?

EL ETERNO.

Se llama el caos, y es la semilla del universo.

CORO DE ÁNGELES.

¡Señor! De esa semilla solo puede brotar el mal: destrúyela, destrúyela. ¿De esa oscuridad no saldrá una sombra que cubra tu frente? ¿De ese abismo no se levantará un viento que apague tu luz? ¿Ese frio no puede cubrir con su esterilidad hasta las cumbres mas altas de tu gloria? ¿Ese vacío tan grande no podrá ser hasta el sepulcro de Dios? Señor, Señor, destruye el caos. Levantados en un inmenso círculo sobre los abismos, nuestras plantas se pierden ya en las tinieblas; y si vivimos aun, es porque la luz de tus cielos resplandece en nuestras frentes.

EL ETERNO.

Criaturas, mirad y orad. Va á comenzar mi obra.

II.

El Eterno habló; y su palabra, hendiendo lo infinito, vino á caer sobre el caos. La palabra divina, resonando en los abismos de la eternidad, dijo «haya luz,» y hubo luz. El éther impalpable, el áureo éther luminoso envolvió en su brillante gasa el informe caos, y llenó todos los espacios, que á su dulce reflejo se sintieron inundados de amor y de vida. ¡Oh! ¡quién pudiera pintar con una palabra mas clara y trasparente que la informe palabra humana, el tránsito de la nada al sér; la luz brotando sobre la caótica materia; sus impalpables hilos de oro tiñendo con su color sonrosado el hervidero de todas las cosas; la primer aurora brillando en los confines del espacio; las nieblas que cubrian los semilleros inmensos de los mundos, huyendo á perderse en el no ser; la vida despertándose al primer beso de la luz, que se difundia pura, inmaculada por lo infinito, como si fuera la inocencia del Universo! Al dulce eco de la lira de los ángeles, que suspensos y maravillados entonan un himno al Eterno, la materia cósmica se iba reuniendo, se iba condensando; los espacios celestes se iban estendiendo, desarrollando como un pliegue desenvuelto del manto del Criador; los cometas estendian sus alas de fuego y se lanzaban en sus inmensas órbitas; mundos innumerables, como ténues vapores, surgian del fondo de los abismos; estrellas fosforescentes centelleaban un instante y se unian para formar un nuevo astro; los grandes planetas emprendian su camino, y al girar por vez primera sobre sus ejes, producian un sonido misterioso y dulcísimo; las mústias lunas, menos abrevadas en la luz, seguian por los espacios vírgenes los pasos de sus planetas; un lazo incandescente de mundos se perdia en la eternidad; gasas de estrellas se colgaban sobre los límites del Universo; volcanes encendidos, hirvientes, giraban por do quier, buscando su sitio en el espacio; y un divino cántico, incomunicable armonía, se elevaba de esfera en esfera, producido por la primera rotacion de todos los mundos, á su centro universal atraidos por el gran círculo de fuego, por el sol, anillo que Dios se arrancó de su dedo para celebrar sus nupcias con la naturaleza.

. . . .

EL OCEANO.

Estoy solo, Dios mio; dó quier revuelvo mis turbulentas olas, me encuentro solo; y ruedo sobre la tierra, que es mi eterno lecho. Yo quisiera subir hasta tí, hasta tu trono. Te llamo con la voz de mis huracanes, y no me respondes. Me lanzo á buscarte con el impulso de mis corrientes, y nó te encuentro. Mando mis vapores á las alturas, y no llegan hasta tu gloria, y vuelven á caer como una lágrima sobre mi inmenso seno, siempre agitado y turbulento. Dime si en esa creacion que has estendido, hay algo mas hermoso que el mar, que sus corrientes, sus ondas plateadas, sus coronas de espuma, sus cintas de algas, sus estelas fosforescentes, sus animales embrionarios que brillan en las gotas de agua como las estrellas en tu cielo. Dime si has hecho algo mas hermoso que esta inmensa celeste llanura envuelta, confundida en amoroso éxtasis con los aires que la besan eternamente. Dime si en los inmensos espacios tendrás un espejo que pueda reflejar mejor todo el brillo de tu diadema de mundos, de tus sandalias de soles, de tu manto de luz. Dime si habrá en algun astro mas movimiento que en mis eternas alteradas ondas, mas vegetacion que en mis bosques de corales, más luz que en mi inflamable fósforo, más vida que en mis infinitas criaturas, más belleza que en mi ligera ondulacion rizada por el aura, más amor que en mi seno anhelante de subir hasta tí á besar el polvo de tus plantas. Aquí, aquí solo, me estiendo, y me dilato, y me pierdo, y nunca, nunca encuentro un límite. Tengo miedo de mí mismo, de mi soledad, de mi grandeza. Súbeme, y seré perla de tu corona, urna de cristal donde guardes los gérmenes de la vida, alfombra de tus plantas; y si esto es mucho, pequeña gota de rocío suspendida en la última hoja del árbol de tu gloria, como una lágrima de la eterna aurora.

. . . .

EMILIO CASTELAR.

Como verán nuestros lectores por el siguiente artículo y el publicado en uno de los números anteriores de LA AMERICA, nos proponemos dar á conocer en España la literatura portuguesa contemporánea, tan fecunda en obras de verdadera importancia, como desconocida desgraciadamente en nuestro país. Al propio tiempo, y aparte de los artículos que el Sr. Rivera nos remita, procuraremos dar traducidas algunas composiciones literarias mas sobresalientes, teniendo para ello en cuenta la poca estension que puede concedérseles en las reducidas columnas de un periódico.

De este modo contribuiremos por nuestra parte á enlazar los intereses literarios de dos pueblos que la naturaleza hizo hermanos.

LITERATURA PORTUGUESA.

ARTICULO SEGUNDO.

Eurico, novela-poema de Alejandro Herculano.—*Eurico*, comparado con *Joselyn*.—Alejandro Herculano, considerado como poeta lírico.—*La Semana Santa*.—*La Arrabida*.—*La Tempestad*.—Rasgos característicos de la poesía lírica de Herculano.

Hablamos en el artículo anterior de Almeida Garret, y sabe Dios cuánto trabajo nos cuesta abandonar tan pronto al inspirado poeta que ha sabido dejar en todos los géneros literarios acabados modelos á los jóvenes que hoy cultivan en Portugal la noble carrera de las letras. Tenemos á la vista las poesías sueltas de este sublime ingenio, en dos volúmenes que llevan por títulos, *Flores sin fruto* y *Hojas caidas*. El segundo contiene sus últimas inspiraciones, llenas de sentimiento, de profunda observacion y de atrevidos rasgos. Acaso mas adelante demos á nuestros lectores alguna imperfecta traduccion de las mas notables, ya que el inmenso campo que aun nos queda por recorrer, nos impide hoy entrar en mas pormenores.

Pocos ó ninguno de los hombres que en España saben apreciar la literatura contemporánea, desconocen el nombre de Alejandro Herculano, que por su inmenso talento y profunda erudicion figura á la altura de los literatos portugueses, sin que nadie se atreva á disputarle este puesto conquistado por sus merecimientos:

Hombre de ciencia, hombre de gusto, constante trabajador, ha dado á la estampa una obra monumental, una obra como no la tenemos los españoles. Herculano es el autor de la *Historia de Portugal*, obra que en su género está destinada á compartir la inmortalidad con *Las Luciadas*. Ademas, Herculano es el creador de la novela histórica: *Abobeda*, *O mestre Gil*, *O monge de Cister* y *Eurico*, que son las que de él conocemos, no tienen que envidiar nada á lo que sobre este género se ha escrito en otros paises, ni por la grandeza del pensamiento, ni por las bellezas del estilo, ni por el estudio cuidadoso del idioma pátrio.

Encargado uno de nuestros primeros escritores de un artículo especial para LA AMERICA, en que se dé á conocer el mérito de la *Historia de Portugal*, solo nos resta ocuparnos de Herculano, considerándolo solo bajo el punto de vista literario. No es la primera vez que la prensa madrileña se ocupa de las obras de este eminente literato. Ya en 1856 empezó á publicarse en el folletin de *La Discusion* una acertada traduccion de *El Monge de Cister*, traduccion que desgraciadamente fué interrumpida por creerlo así oportuno en su suprema sabiduría la censura de novelas.

En cuanto á *Eurico*, el director de este periódico prepara una traduccion, que esperamos sea mas afortunada que la del *Monge de Cister*. Entretanto, bueno será que demos alguna idea de esta obra, valiéndonos de las mismas palabras que Lopez de Mendoza en sus *Ensayos de crítica* emplea al ocuparse de tan magnífico poema:

«El *Eurico*, dice, es una novela-poema, un misto de dos géneros, y al propio tiempo la historia de un hombre y la narracion de un gran acontecimiento, de una de las situaciones mas dolorosas de la civilizacion peninsular. El personaje *Eurico*, mas que un hombre, mas que un individuo, es el mito de una de las más atroces posiciones de la humanidad; *Eurico* es el sacerdote que, consumido por el amor, intenta dominar los violentos recuerdos de la pasion en las amarguras de la penitencia y en los campos de batalla. En cuanto al estilo, baste decir que la batalla de *Chrypsus* (Guadalete), tal como está escrita, no desmerece al lado de las mejores descripciones de Homero; esta opinion es de un contemporáneo suyo, mucho mas competente que nosotros en materia de arte.»

Lamartine en su *Joselyn* no iguala la filosofía del personage *Eurico*. *Joselyn*, no traduce todas las condiciones del problema, porque solo pinta un solo lado de la cuestion, porque individualiza, porque estrecha demasiado la situacion del hombre, el exámen humanitario en la discusion personal. *Joselyn* es el niño que apenas siente el calor de las pasiones, ese terrible fuego que volcaniza la imaginacion, que devora el alma, que embriaga los sentidos con la improvisacion artificiosa de todas las seducciones materiales; ama por acaso, ama por inocencia; su sacrificio, casi voluntario, no obedece á la voz poderosa y solemne de la religion que lo hace irrevocable y fatal. Pero *Eurico* es el hombre que apuró el cáliz de los placeres, hasta las heces, que absorbió en el tumulto de la vida uno de esos amores que en los caracteres fuertes se foaman el único pensamiento de existencia, la sola aspiracion del corazon y que—decidiendo para siempre del destino—ó se apagan en las orgías del vicio ó en las asperezas de la penitencia.

Eurico es un tipo completo, es la epopeya grandiosa y armónica de la religion en lucha con la humanidad, de la pasion revelándose contra el sacerdocio; *Joselyn* es la imágen lírica de un incidente poético de la vida, cuando los lábios se abren á la queja y no á la blasfemia, cuando la mirada se eleva al cielo con la resignacion del mártir, y nunca con la cólera de la víctima injustamente condenada; *Joselyn* es un himno entrecortado por sollozos, lágrimas y melancólicos suspiros; *Eurico* es una protesta viva hecha con la sangre de las venas, con las lágrimas del corazon, con las agonías implacables del dolor.

Si filosóficamente considerado, el horizonte que abarca la mirada de *Eurico* es mayor, históricamente es uno de los mas grandiosos cuadros que viven en la memoria de los pueblos. Trátase en esta óbra nada menos que de la destruccion del imperio godo, débil ya en las manos de Rodrigo, y de la restauracion de la antigua monarquía en los solitarios rincones de Covadonga. Dos razas en guerra, dos religiones en lucha, una inmensa catástrofe que trajo en pos siete siglos de conquistas, —hé aquí el campo en que se desenvuelve *Eurico*; hé aquí el teatro en que aparece ese terrible monólogo del sacerdote que busca primero como lenitivo á su dolor el viento helado en las salvages crestas de Calpe, con un horizonte de agua, cortado por las negruzcas cordilleras africanas, para venir á caer mas tarde ardiendo de fiebre y cubierto de sangre en los campos de batalla.

Para nosotros, ademas del interés poético, reune esta obra el interés de la narracion histórica, presente á nuestra imaginacion como una de las mas terribles situaciones del sentimiento nacional, tan hondamente conmovido desde la invasion del Coran.

Tambien en sus composiciones líricas revela Alejandro Herculano la poderosa sávia de su genio creador. Su musa es severa, ascética, intolerante; huye del ruido de las ciudades, y busca con entusiasmo la soledad, donde se entrega sin reserva á todas las espansiones poéticas del ánimo, libre de las trabas sociales. De un gusto esquisito, la inspiracion de Herculano no desciende nunca á objetos vulgares, y sublimando cuanto le rodea, piensa en Dios cuando retrata al hombre, y mira al cielo cuando copia la naturaleza. Esta bella manifestacion del arte es la mas perfecta, segun la opinion de Gautier.

La poesía lírica como exaltacion del sentimiento, como muestra del entusiasmo, traduce perfectamente la índole individual del poeta, segun sus creencias. Asi es que la poesía se divide hoy espontáneamente en dos géneros, por ser estos los que reflejan los sentimientos de casi todos los hombres. Despues de las luchas filosóficas y políticas del siglo XVIII, y de las vacilaciones del doctrinarismo del siglo XIX, casi todos los poetas se han decidido por uno de los dos términos del dilema: —ó la tradicion, ó la libertad.

Y no puede ser otra cosa: lo presente no satisface á nadie. El poeta, ó se estasía ante la grandeza de un pasado que se desploma con estrépito, ó saluda la aurora del nuevo dia que anuncia en Oriente el sol de la libertad. De aquí nace esa vaguedad, esa intermitente creacion de la musa contemporánea, sin escuela ni símbolo, reflejo fiel de la vacilacion de los espíritus.

Herculano entra de lleno en la tradicion, y sus armonías poéticas tienen todo el severo esplendor de su lógica absoluta. Para él, como prueba, nada dicen los descubrimientos prodigiosos de la industria, de las ciencias, de las artes: aparta los ojos del camino de hierro, porque le aturde el ruido de la locomotora, y abre su alma al estrépito desacorde del campanario vecino que convida al *Ave María*. El tumulto de la ciudad con sus luces de gas, con su animacion creciente le fatiga y huye de ella, y al huir le dirige este terrible apóstrofe:

¡Oh cidade, cidade, que trasbordas
De vicios, de paixoes, e de amarguras!
Tú lá estás, na tua pompompa involta,
Soberbia prostituta, alardeando
Os teatros, e os pazos, e o ruido
Das carrozas dos nobres, recausades
De ouro e prata, e os praceres de una vida
Tempestuosa, e o tropear contínuo
Dos férvidos ginetes que alevantan
O pó e o lodo cortesao das prazas:
E as gerasoes corruptas de teus fichos
Lá se revolven qual monton de vermes
Sobre un cadaver putrido!—Cidade,
Branqueado sepulcro que misturas
A opulencia, a miseria, á dór e o goso,
Honra, infamia, pudor e impudicicia,
Ceu e inferno ¿que és tú? ¿Escarno ó gloria
Da humanidade?

Este enérgico apóstrofe de su linda poesía *A Arrábida*, no es el solo que se escapa de sus labios. El ideal de Herculano es el desierto. En el desierto encuentra la paz, el sosiego, Dios. Como tendencia poética, se la perdonamos de buen grado; como tendencia social, nos espanta. Dos sentimientos hay en el hombre que se disputan su corazon y que hacen las delicias de su vida: el amor y la amistad. ¿Puede encontrarse en el desierto, esto es, en la soledad, amistad y amor? El aislamiento absoluto del ser nacido para amar ¿puede ser el ideal del género humano? Sentimos de todo corazon que un ingenio tan sobresaliente como el del Sr. Herculano, reniegue en sus poesías del espíritu del siglo, porque campeones como él honran demasiado á la causa que defienden.

Por lo demás, su estilo es enérgico y siempre entonado, su diccion es clara, franca, y la frase es correcta y pulida. No le pidais esas delicadas tintas del amor feliz, porque su musa no abandona nunca á Dios ni al desierto, sino para rugir con la tormenta ó para escribir con la sangre inflamada los borrores de las batallas.

Hé aquí con qué sentida entonacion canta la paz de su amada soledad:

E'aqui neste valle ao qual nao chega
Humana voz e o tumultuar dcs turbas,
Onde o nada da vida souda libre
O corazon que busca ir abrigar—se
No futuro, e debaixo do amplo manto
Da piedade de Deus: aqui serena
Ven á imágen da campa, como a imágen
Da patria ao desterrado; aqui, solemne,
Brada a montanha, memorando a morte,
Esas penhas que, lá no alto da encosta;
Negras, despidas, dormen solitarias,
Parecen imitar da sepultura
O aspecto melancolico, e o repousa
Tan desejado da que en Deus confia.
. . . .
Aqui non crece
En vaso de alabastro a flor caxtiva
Ou arbore educada por mao de homen,
Que che diga—«és escrava»—e erga un ferro
E che descepe os troncos. Como e livre
A vaga do Oceano, é libre no ermo
A bonina rasteira e o freixo altivo;
Nao che diz—«nasce aqui ou lá nao crescaz»—
Humana voz. . . . .
Cea libre, terra libre, e libre a mente,
Paz intima, e saudade, mas saudade
Que nao dóe, que nao mirra, e que consola
Son as riquezas do ermo, oude sorriem
Das procellas do mundo os que o deixaram.

Las poesías de Herculano están divididas en dos secciones: la primera se llama *El arpa del creyente*, y encierra las poe, sías mas notables de este autor; la otra titulase *Poesías varias*, entre las que sobresale *Las tristezas del destierro*.

En su poesía *La Semana Santa* se nota un sabor tan puro y una belleza de estilo tal, que solo es comparable á la grandeza del asunto. Véase con qué imágen tan brillante acaba la descripcion de la vida del hombre.

Tu foste apenas son que o ar ferindo
mormuron, esqueceu, pasou no espacio.

Mas adelante, arrastrando al ateo á las puertas del templo, le dirige una de las mas justas y patéticas imprecaciones que la lira cristiana puede producir. Es sublime todo este trozo del ateo en *La Semana Santa*, y sentimos que su estension nos impida copiarlo. En *La tempestad* se deja abandonar al estrépito de las ruinas... el mundo parece hundirse, y el poeta anhela gozarse en la destruccion universal... ¿Qué importa la vida? dice. Mi alma no ha encontrado una sola armonía que responda á su dolor en esta vida, ¿por qué seguir una senda tan dolorosa?—Pero al invocar la muerte, se detiene de pronto y esclama como herido de un rayo:

¡Pensamento infernal! ¿Fugir cobarde
ante o destino iroso?
¿Lanzarme, envolto en maldisóes celestes,
no abysmo tormentoso?
¡Nunca!—Deus poz—me aqui para apurar me
nas lagrimas de terra;
guardareio minha estancia atribulada
con meu desejo en guerra!

Hemos dicho ya cuál es el carácter general de Alejandro Herculano, considerado como poeta lírico. Su ideal poético parece reflejarse en la contemplacion de Dios, descendiendo á la creacion para buscar la grandeza perdida en las tristezas de la soledad, en el fecundo espectáculo de la naturaleza.

No solo su poesía carece completamente de *individualismo*, cuyo abuso ha rayado tan alto en estos últimos tiempos, sino que hasta deja de ser nacional para generalizarse tanto, cuanto se lo permite la inmutable creencia que le inspira. Mas que al siglo XIX, me parece pertenece á todos los siglos, desde que el Verbo Divino bajó á redimir al hombre. Poeta cristiano, sin dudas ni vacilaciones, sin apartarse un momento de su idea, su poesía pertenece al cristianismo mas que al siglo y al país que tuvieron la honra de verle nacer.

LUIS RIVERA.

GUERRA DE ÁFRICA.

Partes detallados de los combates ocurridos hasta la fecha.

«Ejército de Africa.—Estado Mayor.—Excelentísimo señor: Al romper el dia de antes de ayer, empezó á verse en las alturas de Sierra Bullones gran número de moros de infantería y caballería, observándose que de distintas direcciones acudian numerosos grupos á reunirse, y pareciendo el anuncio de una llamada general los tiros sueltos que por toda la cordillera disparaban.

»A pesar de que todo esto indicaba la preparacion de un combate con alardes de fuerzas superiores á los precedentes, pues se veían varios escuadrones de caballería formada, llevando entre ellos algunos estandartes, dispuse á las nueve la celebracion de una misa qne habia ordenado el dia anterior, y que debia oir desde sus campos el ejército, en sufragio de las almas de los que defendiendo el trono de su reina y la honra nacional, habian perecido gloriosamende desde el principio de la campaña.

»Al terminar este acto religioso empezaron á oirse algunos disparos por la derecha de nuestras posiciones avanzadas, donde se halla el reducto de Isabel II, y poco despues, al paso que avanzaban por los boqnetes de Anghera y Belzú las gentes de estas tribus, se vieron descender de las fragosas alturas del frente gran número de enemigos de á pie y como unos 1,000 caballos que por el órden en que lo hacían y sus atavíos se conocia ser moros de rey.

Creí en un principio que su pensamiento pudiera ser el de atacar al general Ros, que con el tercer cuerpo habia establecido la víspera su campo en las alturas de en frente del reducto del príncipe Alfonso, en la direcion de Tetuan, y le ordené en consecuencia que se pusiera sobre las armas y estuviese dispuesto; al propio tiempo mandé formar el segundo cuerpo á las órdenes del general Zavala, y la reserva á las del conde de Reus, haciendo marchar una batería del tercer regimiento montado sobre la izquierda, y que las dos restantes estuviesen enganchadas y dispuestas para acudir á donde se les ordenara.

»Entretanto verificaban las líneas avanzadas el relevo por el primer cuerpo, hallándose sobre el boquete de Anghera un batallon del regimiento del Rey y el de cazadores de Simancas; el de Barbastro en posicion entre los reductos de Isabel II y rey Francisco, otro del Rey y el de cazadores de las Navas se hallaban protegiendo al de Alba de Tormes, que estaba de trabajo, ocupando un batallon de Borbon el segundo de los indicados reductos.

»El general Gasset, comandante en jefe interino del primer cuerpo, viendo amagado su flanco izquierdo dispuso que el segundo batallon de Granada marchase inmediatamente á tomar posicion entre un nuevo reducto que se está construyendo y el del príncipe Alfonso, mientras el de cazadores de Talavera se empleaba en proteger los trabajos.

»A estas disposiciones siguieron la marcha del brigadier Lassausaye con los batallones de cazadores de Cataluña y Madrid, á situarse por la derecha entre el reducto de Isabel II y la casa del Renegado, y la situacion del primer batallon de Borbon, primero de Granada, cazadores de Mérida y una compañía de artillería de montaña á la inmediacion del reducto Rey Francisco con el general Gasset.

»El enemigo en efecto empezó el ataque por la izquierda del primer cuerpo; pero cogido de flanco por la artillería del reducto del Príncipe Alfonso, desistió de su intento y dirigió la mayor parte de sus fuerzas sobre el centro, donde las recibieron bizarramente un batallon del Rey y el de Simancas, en cuyo apoyo acudió el primero de Granada, quedando en columna á retaguardia para sostenerlos.

»En este mismo momento subia yo con mi cuartel general, y al observar el vivo fuego que se hacia por el boquete de Anghera y que las balas enemigas atravesaban el camino de comunicacion de los fuertes, mientras me dirigí al del Rey Francisco, ordené al general García, jefe de Estado Mayor general, se trasladase rápidamente al sitio del combate; que tomase el mando de las tropas y obrase segun lo exigiesen la situacion y circunstancias.

»Al llegar el espresado general al sitio mencionado, viendo al enemigo en los lindes del bosque y el esfuerzo que hacia para rechazar las tropas que defendian nuestras posiciones, causando en ellas bastantes pérdidas, comprendió desde luego la necesidad de arrojarlo del punto en que se encontraba; en su consecuencia hizo avanzar al primer batallon de Granada, formándolo en columna en el acto con su coronel D. Miguel Trillo á la cabeza: reunió las compañías del Rey y Simancas que se hallaban á la inmediacion, y poniéndose á su frente al grito de *viva la Reina*, se lanzó con la mayor bizarría al enemigo que huyó en el acto, mezclada la infantería con la caballería, dejando completamente limpio el bosque, y refugiándose en las alturas al otro lado del barranco, á una distancia en que sus fuegos eran ya inofensivos: este brillante hecho decidió la suerte de aquella jornada.

»Entre tanto el general Zavala, en virtud de mi órden, salió con la mayor prontitud con el segundo cuerpo á nuestras posiciones avanzadas, y mandando una brigada para sostener á las tropas del general García, colocó las restantes entre los reductos de Isabel II y Rey Francisco, en disposicion de apoyar el primer cuerpo en todos los puntos en que la necesidad pudiera exigirlo; pero este caso no llegó como tampoco el de que tomase parte en el combate el conde de Reus, que quedó con sus fuerzas sobre el Serrallo y alturas intermedias á los fuertes.

»Al mismo tiempo que esto sucedia, una parte de las fuerzas enemigas intentaba un ataque contra los puestos avanzados del general Ros, que no solo fué resistido con valor, sino rechazado bizarramente, haciéndolas huir en desórden y con bastante pérdida, tanto por el fuego de la infantería como por el bien dirigido de la compañia de artillería de montaña del quinto regimiento que habia puesto á las órdenes de este general.

»Retirado el enemigo á las alturas y barrancos que se hallan al frente de nuestra línea, resolví arrojarlo de ellas, ó acabarlo si se decidia á esperarme, y para ello previne al general Ros que hiciese avanzar las fuerzas necesarias por su frente, amenazando envolver la derecha enemiga.

»Este movimiento, pronto y bien ejecutado; pero comprendido al momento por el enemigo, hizo que toda su fuerza, descendida poco antes de las alturas con tanta arrogancia, empezara á huir en precipitado desórden, avivado por el fuego de las tres compañías del tercer regimiento montado, las cuales desde las inmediaciones de los reductos de Isabel II, rey Francisco y príncipe Alfonso, donde las habia hecho situar, alcanzaron con sus certeros disparos á los ordenados escuadrones moros á una distancia de mas de media legua, produciendo en ellos una confusion difícil de espresar.

»Rechazado el enemigo en todos los puntos, quedaban solo sobre nuestra derecha unos 3 ó 4,000 hombres de las tribus de Anghera y Belzú que no me inspiraban cuidado: me trasladé entonces á la izquierda, donde se hallaba el tercer cuerpo por si el enemigo, que se reunia en los altos montes de su frente, intentaba algo contra los batallones que con el general Ros habian avanzado; pero al ver su actitud inerte, ordené el regreso de estas fuerzas á su campamento, y me disponia á retirarme al mio, cuando empecé á sentir por la derecha un fuego mas vivo del que hacia tiempo se sostenia por los moros, y que era apenas contestado por nuestras guerrillas.

»Marché de nuevo al reducto de Isabel II, y allí ví que habia sido causado, porque habiéndose anticipado en la derecha la retirada de la fuerza que ocupaba la posicion entre la altura del Renegado y las escarpadas rocas donde acostumbran guarecerse los moros, al verla abandonada habian bajado unos 200 á ella, incomodando con sus disparos á nuestras tropas.

»Ordené entonces que se volviera á ocupar aquella posicion y que nuestros soldados se colocasen á cubierto para evitar pérdidas, dejando que el enemigo gastara en un fuego inútil sus municiones, hasta que ya cansado se retiró por completo á sus guaridas verificándolo las tropas á sus respectivos campamentos despues de anochecido.

»En este dia, Excmo. señor, ha habido una circunstancia especial que referiré á V. E.; despues de las misas habia entregado las banderas regaladas al ejército por SS. MM. la reina y el rey á los regimientos de infantería del Rey y de la Reina, como los mas antiguos, para que las conserven como depósito para ser entregadas á los cuerpos que las ganen sobre el campo de batalla por un hecho heróico merecedor de tanta honra.

»El regimiento de la Reina no tuvo ocasion de combatir; pero el del Rey desplegó bizarro y orgulloso esta enseña ante los estandartes imperiales de Marruecos, y la salpicó con la sangre de muchos de sus valientes soldados, atropellando á la bandera marroquí en su vergonzosa fuga.

»La fuerza enemiga no bajaria de 15,000 infantes y 1,000 caballos, entre los que debió encontrarse una parte de la guardia del emperador, pues vimos ginetes blancos y negros con magníficos trages y arreos que solo ellos usan, y segun las apariencias es posible que tambien se hallara entre ellos Muley Abbas, hermano del emperador y generalísimo de sus ejércitos.

»De nuestra parte solo la tomaron en el combate los 14 batallones del primer cuerpo, una pequeña del tercero y algunas compañías del segundo.

»La pérdida que hemos esperimentado, aun cuando siempre sensible, es muy inferior en comparacion de la tenida en los combates anteriores, y bien corta en proporcion á las fuerzas contrarias y al tiempo que duró el fuego.

»Consiste en un oficial y 36 individuos de tropa, muertos; 10 oficiales y 153 individuos de tropa, heridos, y 5 oficiales, 44 individuos de tropa, contusos; todos del primer cuerpo, á escepcion de un muerto y cuatro heridos del segundo y un herido del tercero. La del enemigo la graduo sin traspasar los límites de lo racional, en 1,500 hombres entre muertos y heridos.

»Debo hacer á V. E. mencion del general Ros, comandante en jefe del teccer cuerpo, pues si bien en esta jornada no ha tenido la suerte de empeñarse con la fuerza de su mando sino en cortísimo número, sus disposicipnes y su aptitud me hacen conocer lo que debo esperar de él cuando se presente la ocasion.

»Recomiendo á V. E., para que se sirva elevarlo á la consideracion de S. M., al general García, jefe de Estado Mayor general; al general Gasset, comandante en jefe interino, del primer cuerpo; á los brigadieres Lasaussaye y Elío, jefes de brigada del mismo; al coronel Trillo, que manda el regimiento de Granada; á los jefes del regimiento del Rey y Simancas, Madrid y Cataluña, que mas parte tomaron en el combate; concluyendo por manifestar á V. E. que en esta ocasion he quedado, como en las anteriores, satisfecho de la bizarría de las tropas y de la prontitud y acierto con que mis órdenes han sido comunicadas en los puntos de mas riesgo por el jefe y oficiales de la secretaría de campaña, por mis ayudantes de campo y por los jefes y oficiales del cuerpo de Estado Mayor.

»Sobre el campo de batalla he recompensado en uso de las facultades que S. M. la reina (Q. D. G.) me tiene concedidas, algunos hechos de valor que he presenciado y que son dignos de premio: de ellos daré conocimiento á V. E. con la órden general con que los anuncio al ejército, reservándome proponer á S. M. las gracias á que otros son merecedores, y que por haber llegado á mi noticia con posterioridad, no me he creido en el caso de conceder sin este requisito.

»Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento frente á Ceuta, 17 de diciembre de 1859.—Leopoldo O'Donnell.»

Ejército de Africa.—Estado mayor general.—Excmo. señor: El dia 12 del actual dispuse que el teniente general conde de Reus, comandante general de la division de reserva, saliese con ella á continuar la construccion del camino que se está abriendo desde este punto á los Castillejos en direccion á Tetuan, en donde ni aun una senda se encuentra, y con el objeto de protejerle, mandé que la segunda brigada de la division del primer cuerpo, á las órdenes del brigadier Elio, pasara á colocarse en posicion entre uno y otro punto.

Dicho general me ha dirigido, como resultado de las operaciones de aquel dia, el parte siguiente:

«Excmo. Sr.: Cumpliendo las instrucciones que V. E. tuvo á bien comunicarme, emprendí la marcha en la mañana de ayer con la division de mi mando y el regimiento infantería de Granada.

»Teniendo aquella por principal objeto protejer la continuacion de los trabajos comenzados para abrir una comunicacion en direccion de Tetuan, despues de haber rebasado con mis fuerzas el reducto Príncipe Alfonso, las escaloné colocando en la estrema derecha el regimiento de Granada, á las órdenes de su coronel D. José Trillo; á la izquierda de este un batallon del regimiento infantería del Príncipe y cuatro compañías del de Almansa, con su jefe el coronel graduado primer comandante D. José García de Velarde, á las órdenes del coronel D. Cándido Pieltain; para cubrir el frente y estrema izquierda, al batallon cazadores de Vergara, á las de su primer jefe el coronel graduado D. José Salazar; conservando á mi inmediacion, para acudir al punto que las circunstancias hicieran necesario, á dos compañías de Almansa, dos de Ceuta y el batallon de Luchana, al mando del coronel don José Estremera.

»Tomadas estas disposicioues, se emprendieron los trabajos por el primer batallon de ingenieros, primero del tercero y segundo del quinto de artillería, á las órdenes y bajo la direccion del entendido brigadier coronel de ingenieros don Julian de Angio, inmejorablemente secundado por el coronel graduado, teniente coronel de artillería, D. Ignacio Berroeto.

»Desde un principio comprendí por los movimientos del enemigo, que en grandes grupos se dirigia desde las alturas de mi derecha sobre el Castillejo, que pretendia molestar nuestras tropas é interrumpir los trabajos emprendidos. En efecto, á las doce del dia los moros, reunidos en número de unos 4 á 5,000, rompieron el fuego contra todos nuestros puestos avanzados, y señaladamente contra el batallon cazadores de Vergara, que resistió y rechazó enérgicamente dos cargas de triples fuerzas. Inmediatamente ordené marchar á su frente al coronel Estremera con las fuerzas de su mando, sirviendo de reserva los batallones de artillería é ingenieros, los cuales, despues de suspender sus penosos trabajos, se presentaron pronto á combatir con el ardor, entusiasmo y buen órden que en todas épocas han distinguido á estos brillantes cuerpos.

Llegado yo á la vista del Castillejo, fué tal la audacia del enemigo, que se acercó á tiro de pistola, valiéndose siempre de las quebradas del terreno y espesura del matorral.

Viéndole atrevido, creí oportuno prepararle una emboscada, tanto para castigar su osadía, como para cuando llegara la hora de regresar al campamento, poderlo efectuar con desahogo: di al efecto personalmente las instrucciones necesarias á los batallones de Vergara y otro formado de tres compañías de Luchana y una de Cuenca, y previne al teniente del regimiento del Príncipe D. José Cruz, se colocase oculto detrás de unas peñas, y avisase el momento en que los moros llegasen al parage que me pareció conveniente para el ataque. En este momento se presentó muy oportunamente el ayudante de V. E., comandante graduado capitan D. Manuel Coig, con 40 caballos, que situados en el flanco izquierdo, debian caer sobre el enemigo al avanzar las tropas emboscadas: colocadas en la situacion que se las habia señalado, observando todos el mas profundo silencio, llegó el enemigo al punto por mí señalado al teniente Cruz, y entonces, dando el grito de *viva la Reina*, salieron á la carrera las compañías de cazadores de Cuenca, Luchana y una de Vergara, con la escolta mandada por el citado ayudante de V. E.; las dos columnas apoyaron al paso de carga esta recia embestida, y protegidas por su derecha por cuatro compañías de infantería que puse á las órdenes del bizarro coronel D. Antonio Pasaron, teniente coronel de ingenieros, el éxito fué completo, pues no solo se le causaron pérdidas considerables en hombres y caballos, sino que, dado el impulso, se les desalojó hasta de las ruinas del Castillejo y casa del Marabut. El Excmo. señor general D. Luis García, jefe de Estado mayor general, que llegó en aquel momento y contribuyó con su sereno valor y sus ayudantes y oficiales de Estado mayor, á reforzar la carga, podrá referir á V. E. la impetuosidad y bravura de mis tropas en aquel momento. El fuego continuó durante mas de una hora, conservando las posiciones conquistadas, y siendo ya las cuatro de la tarde, hora en que debia regresar al campamento, emprendí retirada, que se efectuó por escalones con el mayor órden, cual cumple á soldados españoles, que comprenden la mision que su reina les ha confiado.

El enemigo continuó constantemente su fuego contra nuestra retaguardia, sin que una sola vez pudiera desordenar los escalones en marcha, hasta que encontró las tropas del primer

cuerpo de este ejército, con las que se siguió la marcha con la mayor tranquilidad. Las posiciones de mi derecha fueron rudamente atacadas; pero allí estaban los brillantes regimientos de Granada y batallones del Príncipe y Almansa con sus bravos jefes á la cabeza, y no perdieron un palmo de terreno.

Las pérdidas del enemigo las calculo en unos 400 hombres entre muertos y heridos; las nuestras comparativamente fueron muy cortas, aunque sensibles, y segun las adjuntas relaciones, ascienden á cuatro muertos y 71 heridos en la division y regimiento de Granada.

Es de mi deber recomendar á V. E. en primer lugar la numerosa familia del bizarro coronel de artillería D. Juan de Molina, que murió en el momento de la carga, así como el coronel de infantería D. Antonio Pasaron, teniente coronel de ingenieros; coronel de Luchana D. Francisco Canaleta; teniente coronel de infantería D. Agustin Pita, mi ayudante de campo, y comandante graduado, capitan D. Manuel Coig, ayudante de V. E.; todos los que perteneciendo á mi cuartel general, tuvieron la fortuna de derramar su sangre recibiendo graves heridas; en segundo lugar á mi ayudante de órdenes el subteniente D. Enrique Uceleti de Ponte, que recibió una fuerte contusion, y por último, á los jefes de media brigada Estremera, Pieltain y Trillo, al de cazadores de Vergara don José María Salazar, que fué el que en este dia tuvo mayor ocasion de distinguirse; á mis ayudantes de campo, jefes y oficiales de Estado mayor, jefes y oficiales á mis órdenes, pues todos cumplieron como buenos, y en favor de algunos, si V. E. me lo ordena, formalizaré la correspondiente propuesta de recompensas.

»Viendo yo, no solo el empeño con que el enemigo trataba de hostilizar al conde de Reus de frente, sino que descendian de las montañas numerosas fuerzas para hacerlo por su derecha, y observando que el general García, jefe de Estado mayor general, á quien habia mandado para que con conocimiento de la situacion del momento, dispusiese de las tropas de sosten, habia hecho avanzar la brigada Elío para cubrir ambos lados, ordené al general Gasset que marchase á reforzarle con tres batallones, disponiendo tambien que una seccion del tercer regimiento montado de artillería tomase posesion en la falda del reducto del Príncipe Alfonso, porque comprendí que el enemigo, no conociendo el alcance de nuestras piezas rayadas, vendria por las alturas á colocarse bajo su accion.

»Mis órdenes se cumplieron oportunamente; el general Gasset llegó al punto que le habia indicado en el momento que empeñaba el fuego el regimiento de Granada por la derecha, y por el frente un batallon del Rey, fuego que sostuvieron con denuedo mientras que la seccion de artillería rompia el suyo, haciendo certeros disparos á una distancia admirable.

»Desde este instante el enemigo se contuvo, pues si bien hubo un momento en que trató de avanzar á una altura que acababan de dejar nuestros soldados, la carga de una compañía del regimiento de Granada y dos del de Almansa, le hizo retroceder desordenada y precipitadamente, sin que ya hiciese otra cosa mas que mantener, como tiene de costumbre, un fuego inofensivo por la distancia que de los nuestros le separaba.

»No puedo menos, Excmo. Sr., de recomendar á V. E. los jefes, oficiales y tropa en la forma que lo hace el general conde de Reus, así como las tropas del primer cuerpo que tomaron parte en el combate. Debo tambien hacer presente á V. E. rogándole lo haga á S. M. la Reina, el compartimento distinguido del general Prim. Si su valor y serenidad no fuesen conocidos, como lo son en el ejército, éste solo hecho bastaria para adquirirle con justicia el título de valiente y entendido.

»Nuestra pérdida en este dia ha consistido en un jefe, y cinco individuos de tropa muertos; cuatro jefes, tres oficiales y 71 individuos de tropa heridos; cinco de los mismos contusos, y nueve caballos heridos.

»Las del enemigo, que por varias veces fué atraido hasta casi tocar con nuestros soldados en las emboscadas que se hicieron, y á quien nuestra artillería cañoneó con acierto, las calculo en 400 muertos y heridos.

»Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento frente á Ceuta, 18 de diciembre de 1859.—Leopoldo O'Donnell.»

«Ejército de Africa.—Estado mayor general.—Excmo. señor: Antes de ayer 17 salió la segunda brigada de la division de reserva á continuar los trabajos de esplanacion del camino en direccion á Tetuan, protegida por su primera brigada, un escuadron del regimiento de caballería de la Albuera y la compañía de confinados, que oportunamente situó su comandante general el conde de Reus, estendiendo su reconocimiento á larga distancia mas allá del valle de los Castillejos, sobre el monte Negron sin ser molestado, pues solo se descubrian algunos esploradores enemigos. Sobre las dos de la tarde se presentó este en número bastante considerable de infantería y unos 400 caballos por las cañadas que desembocan en los Castillejos, coronando las alturas inmediatas.

Precedidos por una compañía de cazadores de Vergara en guerrilla, que avanzó hácia la casa del Marabut y la seccion de confinados, cuyos certeros disparos causaron muchas bajas en hombres y caballos á los moros que habian roto el fuego en toda la línea que ocupaban, cargaron en columna con la mayor bizarría los batallones de Vergara y Cuenca, ofreciendo el mejor éxito, pues desde entonces ya no fué molestada nuestra izquierda. Al propio tiempo los batallones de Almansa y el Príncipe sostenian el ataque por el centro, llegando algunos individuos de las guerrillas á combatir cuerpo á cuerpo. La primera brigada continuó en sus trabajos hasta la hora marcada para suspenderlos, regresando la division de reserva á su campo al anochecer, cuya operacion fué protegida por el batallon del Príncipe hasta retirarse el de Zamora que cubria la retaguardia, y que perteneciendo al tercer cuerpo, enlazaba este con las fuerzas de la reserva. Aglomeradas las del enemigo sobre la derecha de nuestra línea, cubiertas por las cañadas y espesos bosques inmediatos, atacaron con empeño por este flanco y su frente á los batallones de Zamora, Baza y Ciudad-Rodrigo, de la division del general Turon (tercer cuerpo) que, situados convenientemente, protegian tambien por este costado los trabajos del camino; cuya fuerza, seguida por los dos batallones de la Albuera, de la misma division, sostuvo el ataque frustrando los intentos de los moros, haciéndolos retirar hasta las escarpadas crestas de un monte á larga distancia de nuestros puestos, y replegándose por escalones á su campamento.

Nuestra pérdida, insignificante para la que ha tenido el enemigo, aunque sensible siempre, ha consistido en 2 muertos y 24 heridos de la division de reserva, y un jefe, un oficial y 12 individuos de tropa contusos, y 4 heridos de la division Turon; la del enemigo, por los partes que he recibido, la calculo en 200 hombres entre muertos y heridos, con bastante número de caballos.

Durante todo el combate, las goletas *Buenaventura* y *Ceres* de nuestra armada, que se acercaron cuanto fué posible á tierra, dirigieron certeros fuegos sobre el enemigo, lo que contribuyó á que la izquierda de nuestra línea, que se apoyaba en ellas, no fuese molestada.

Testigo de las acertadas disposiciones tomadas por el general conde de Reus, comandante general de la division de reserva, y por el general Turon, comandante general de la primera division del tercer cuerpo, cábeme la mayor satisfaccion en significarlo á V. E., así como el comportamiento de todos los jefes, oficiales y tropa que tomaron parte en esta jornada, en la que nada me han dejado que desear por su valor, disciplina y creciente entusiasmo en la pelea, para el debido conocimiento de S. M. la reina, á cuya consideracion y munificencia elevaré la propuesta de los que mas se distinguieron.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del Campamento frente á Ceuta 21 de diciembre de 1859.—Leopoldo O'Donnell.»

Ejército de Africa.—Estado Mayor general.—Excmo. Señor: A las doce del dia de antes de ayer recibí un parte del General Gasset, Comandante en Jefe interino del primer cuerpo de ejército, avisándome que se acercaba á los reductos de Isabel II y Rey Francisco gran muchedumbre de moros en ademan de ataque, cuyo aviso acababa de corroborar el vigía del Hacho, anunciando la aproximacion de 7 á 8,000 enemigos sobre la derecha de nuestras posiciones.

Acto continuo me trasladé á la inmediacion del primero de quellos fuertes, llegando en el momento en que se cruzaban los primeros disparos de ambas partes. Ocupaban los reductos, así para guarnecerlos como para continuar los trabajos de fortificacion, los batallones de Borbon, Mérida, Talavera y Fijo de Ceuta, que componen la primera brigada de la division al mando de su Jefe el Brigadier Sandovál, y el batallon de Chiclana, dependiente del segundo cuerpo: el General Gasset habia subido tambien con antelacion desde el Serrallo con la segunda brigada y una compañía de artillería de montaña, situando la brigada de vanguardia en el boquete de Angehra. El enemigo, en fuerzas considerables, habia ido ocupando sucesivamente, y al abrigo de los bosques que las cubren, las pendientes de ambos reductos, en el órden abierto y de diseminacion que tiene de costumbre, pero cargando el grueso de sus fuerzas hácia nuestra derecha.

Dejando para cuando las circunstancias me lo aconsejaran el emprender contra él un movimiento ofensivo, me propuse cañonearlo con 12 piezas de montaña y ocho de artillería montada, situadas convenientemente en batería. El efecto de la metralla y granadas arrojadas á los bosques fué tan instantáneo, como decisivo: el enemigo sobrecogido de espanto, se retiró precipitadamente, seguido hasta el fondo del barranco por el batallon cazadores de Mérida y los carabineros de infantería de mi escolta, mientras el General Gasset, á la cabeza del de Barbastro, y llevando en reserva al de las Navas, se lanzaba á la bayoneta al aire de ataque de las bandas de estos cuerpos, y al entusiasta grito de *Viva la Reina*, sobre el grueso de las fuerzas contrarias que se habian aproximado á la derecha del reducto, llevándolo en vergonzosa y precipitada fuga hasta mas allá de las últimas posiciones que por aquella parte dominan el valle.

Desde ellas siguió replegándose hácia el risco que es siempre su último asilo de defensa; pero los certeros disparos de cuatro piezas de montaña, servidas al descubierto y en una posicion muy avanzada, le hicieron tambien abandonar aquel refugio, bajando á parapetarse entre el dédalo de piedras y maleza que lo cerca, y continuando desde ellas un fuego inofensivo para nuestros soldados.

Mientras esto acontecia en la derecha, un cuerpo enemigo de 1,000 caballos y 2,000 infantes se corria por los bosques, presentándose en tropel al frente de las posiciones ocupadas por el tercer cuerpo de ejército que apoyaba sobre el mar nuestra estrema izquierda, á la cual me trasladé terminado el combate del opuesto lado.

El Teniente General Ros, Jefe de este cuerpo, habia hecho avanzar en seguida la segunda division del mismo en dos columnas sobre los flancos del campamento atrincherado de la primera, y dispuso que el batallon de Baza, el de Segorbe y el regimiento de Zamora de esta última avanzaran al propio tiempo sobre las posiciones reconocidas de antemano, trabandose en seguida el combate por ambas partes; pero el fuego de las cuatro piezas de montaña anejas al quinto regimiento de á pié contuvo bien pronto con sus bien dirigidas granadas el avance de los moros, causando en sus grupos visibles estragos. En balde probó entonces la caballería marroquí amenazar la estrema izquierda, pues además de las dificultades naturales que le oponia el terreno, retrocedió en completa dispersion acosada por dos batallones de la segunda division, y alcanzada por los proyectiles de dos piezas de la citada batería que hice trasladar á este costado.

Desde entonces el enemigo se limitó á sostener un inofensivo tiroteo desde los distantes bosques en que se habia refugiado.

Eran ya las cuatro de la tarde cuando dispuse la retirada progresiva á sus campamentos de las tropas que habian tomado parte en el combate. La del tercer cuerpo se verificó sin accidente alguno: para proteger la del primero y escarmentar al enemigo si trataba de ostigar en este movimiento á nuestras tropas, colocó el General Gasset en emboscada en el descenso de la altura del Renegado, el batallon cazadores de Simancas, teniendo preparado uno del Rey para apoyarlo. Mientras tanto retrocedian en buen órden hácia el reducto la artillería avanzada y los batallones que la apoyaban, seguidos bien pronto por el enemigo, que acudia á la carrera á hostilizarlos; pero sorprendido por la aparicion repentina del de Simancas, huyó de nuevo hácia sus guaridas, perdiendo en su fuga hombres, armas y pertrechos; pérdida que fuera mucho mayor á no haber sido prevenido á tiempo de la celada dispuesta por algunos moros esploradores.

Nuestra pérdida en esta jornada de tan felices resultados ha consistido en un Jefe contuso, 5 Oficiales y 75 individuos de tropa heridos, 9 Oficiales y 34 individuos de tropa contusos, y 6 individuos de tropa muertos. El enemigo sufrió numerosas bajas en toda su línea, las cuales ascenderán á 500 ó 600 hombres, aunque en sus ataques no ha manifestado el ardor de otros combates.

Las tropas han manifestado una vez mas la proverbial bizarría que las distingue: Jefes Oficiales y soldados han competido en valeroso denuedo, hábilmente dirigido por los Jefes de los cuerpos de ejército y por los de las divisiones y brigadas, dejándome completamente satisfecho de su conducta, y haciéndose acreedores á que V. E. así lo signifique á S. M. al darle conocimiento del resultado de esta jornada.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del Campamento frente á Ceuta 22 de Diciembre de 1860.—Leopoldo O'Donnell.—Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

«Ejército de Africa.—Estado Mayor general.—Excmo. Señor.: A las ocho de la mañana del dia 22 del actual, y en cumplimiento de las órdenes que yo le tenia comunicadas, se puso en marcha la division de reserva al mando de su Comandante general el Teniente General Conde de Reus, para continuar los trabajos del camino de Tetuan; y con el objeto de proteger á los trabajadores, estableció sus fuerzas escalonadas de una manera análoga á los dias 12 y 17, situando sobre su flanco derecho, en posicion paralela á la direccion del mencionado camino, la segunda division del tercer cuerpo al mando de su Jefe el General Quesada.

Mientras tanto el enemigo en crecidos grupos descendia por las cañadas formadas por la estribacion de la sierra de Bullones, que constituye el Monte-verde; estableciéndose, como de costumbre, en todas las posiciones del frente y derecha de aquellas fuerzas, y su caballería en considerable número avanzaba desde el monte Negron hácia las mismas encañadas, al abrigo y á distancia de nuestros fuegos.

A la una de la tarde todos nuestros puestos avanzados fueron atacados por el enemigo, notándose sobre todo sus esfuerzos para apoderarse de la caseta del Marabut que se encuentra sobre el camino de Tetuan, en la inmediacion de las ruinas de Castillejos; pero el fuego certero de la primera compañía del primer regimiento de artillería de montaña, y el que sostenian desde el mar nuestras fuerzas navales enfilando el valle de los Castillejos, desconcertaron sus planes, causándoles grandes y visibles pérdidas en muertos y heridos. Tambien contribuyó eficazmente á este resultado la compañía de confinados armados, que un momento envuelta en su posicion avanzada por numerosas fuerzas de caballería é infantería, se precipitó sobre el enemigo á la bayoneta con el mayor arrojo é intrepidez, guiada por su Comandante el Teniente del regimiento infantería de Borbon, D. Francisco Mendez Benegasi.

En aquel momento descendia al valle de los Castillejos un escuadron de húsares de la Princesa perteneciente á la division de caballería, quedando otro de reserva á la retaguardia; pero la caballería enemiga, léjos de admitir este reto, abandonó por completo el valle, ocultándose en las encañadas del opuesto lado, y dejándolo correr en todas direcciones por nuestros caballos sin oponerles resistencia alguna.

Segun lo tenia yo dispuesto de antemano, se suspendieron los trabajos á las tres y media de la tarde, y á las cuatro se emprendió el movimiento de regreso al campamento, verificándose progresivamente desde los batallones mas inmediatos á los Castillejos, y sin que el enemigo molestara nuestra ala izquierda en este primer periodo; pero al llegar á la altura de la posicion que ocupaba sobre el ala derecha de la division de reserva el batallon cazadores de Llerena, del tercer cuerpo, y al emprender su retirada las guerrillas de este batallon, cargó sobre ellas el enemigo, coronando la loma con numerosa caballería é infantería. Revolviéndose entonces sobre el difícil terreno en que en su movimiento de retroceso se hallaba colocado, volvió el de Llerena con precipitado arrojo hasta la cima, haciendo retroceder á los marroquíes, y sosteniéndose en ella hasta que se le repitió la órden de retirada: tenaz en su empeño el enemigo, cargó de nuevo sobre aquella fuerza, trabándose un combate cuerpo á cuerpo entre nuestros bravos cazadores y los moros; pero llegando oportunamente en su apoyo las granadas lanzadas por dos piezas de montaña, y los batallones de Vergara y Cuenca á las órdenes del Coronel Estremera, ocuparon estos á la carrera las posiciones que tenian anteriormente sobre el flanco derecho del enemigo, mientras la brillante compañía de cazadores de Almansa se posesionaba de la colina en que se defendió Llerena.

El resultado de estos choques, sangriento para el enemigo, puso término al combate de este dia: acobardado por sus numerosas bajas, emprendió precipitadamente su retirada en toda la línea, sufriendo aun en ella el nutrido fuego de nuestra infantería situada sobre su flanco derecho.

Desde la posicion central á vanguardia del campo atrincherado del tercer cuerpo, en que me habia situado al romperse el fuego, presencié los diferentes episodios este dia, quedando satisfecho del comportamiento de nuestras tropas, y de la prontitud é inteligencia con que fueron ejecutadas mis órdenes, y muy particularmente de la tranquilidad y acierto con que el General Conde de Reus dirigió todas sus operaciones, y de la bizarría y aptitud resuelta con que el General Quesada se condujo durante todo el combate.

Nuestras pérdidas han consistido en 3 soldados muertos, 34 heridos, entre ellos un confinade de la compañía de esploradores, un jefe, un oficial y cinco soldados contusos: la del enemigo, considerablemente mayor, puede calcularse sin esceso en 100 hombres entre muertos y heridos, y muchos caballos: esta notable desproporcion es debida en gran parte al conocimiento que va adquiriendo nuestro soldado, no solo del terreno, sino del modo de utilizarlo para su defensa, y á que este mismo terreno, mas abierto y libre de bosques y de rocas que el que cubre nuestras posiciones de la estrema derecha, no presenta al enemigo las ventajas con que aquel le brinda para sus ataques.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Cuartel general del Campamento frente á Ceuta 27 de Diciembre de 1859.—Leopoldo O'Donnell.

El Capitan General y en Jefe del ejército de Africa, desde el campamento de las alturas del Serrallo en 29 del actual dice á este Ministerio lo que sigue:

«Con objeto de ensanchar una parte del camino de Tetuan para el paso de la artillería, salió esta mañana un batallon de la division de reserva, verificando su cometido sin molestia hasta la una; pero á esta hora fué atacado por bastante número de moros, que contuvo, sosteniendo su posicion durante todo el dia. El enemigo verificó un movimiento sobre el ala derecha del tercer cuerpo, cargando con muchas fuerzas, lo que motivó que algunos batallones del mismo, al que tenia prevenido convenientemente, avanzaran escalonados, notándose en esta operacion una brillante carga dada por uno de ellos, que rechazó á los moros hasta los bosques de donde habia salido su movimiento.

El enemigo figuró un ataque á la estrema derecha de nuestra línea, pero solo hizo algunos disparos. El objeto del movimiento se ha llenado, y los moros han sido victoriosamente rechazados, teniendo grandes pérdidas. Aunque no puedo fijar la nuestra, creo será de 40 á 60 heridos y algunos muertos. Toda la operacion ha sido dirigida por el General Ros con el acierto y pericia que le son propios.»

El mismo General en Jefe desde el propio campamento, en despacho telegráfico de ayer, dice lo que sigue:

«En la accion de ayer hemos tenido 7 Oficiales y 89 individuos de tropa heridos. Los Oficiales son: el Capitan D. Enrique Menendez, Tenientes D. Aniceto Olmedo y D. Cándido Rosales, y Subteniente D. Cenon Montaño, del batallon de Baza; Teniente D. José Urbiña, del de Llerena; Capitan D. Francisco Rancel, del regimiento de la Reina; y Capitan D. Pascual Ruiz, del de Zamora.

La pérdida del enemigo ha sido considerable, la gradúo en 400 ó 500 hombres.

Ejército de Africa.—Estado Mayor general.—Excelentísimo señor: La celebracion de la Noche-buena se verificó en este campo en la del 25 con la alegría y espansion que tanto la caracteriza en nuestro pueblo; pero el aspecto de fiesta y el bullício de los campamentos debian naturalmente llamar la atencion del enemigo, prevenido además por los renegados que cuenta entre sus filas. Esta consideracion fué causa de que se redoblase la vigilancia durante la noche, y al amanecer del 26, por si intentaba algun ataque contra nuestras líneas; y en mal hora para él, estas precauciones no fueron inmotivadas.

Al romper el dia 26, y poco despues de empezar las grandes guardias del tercer cuerpo del ejército el servicio de descubierta, los moros que durante la noche se habian emboscado en las fuertes posiciones que circunvalan aquel campamento, se presentaron en fuerzas considerables y casi sobre los mismos puntos avanzados, intentando envolver el flanco de la línea atrincherada por la parte del Este.

El general Turon, comandante general de la primera division de dicho cuerpo, acudió instantáneamente con las fuerzas de su mando á rechazar la acometida, disponiendo al propio tiempo que daba aviso de lo ocurrido al teniente general Ros, comandante en jefe del mismo, que los brigadieres Cervino y Morgrovejo, con tropas de sus respectivas brigadas, contuvieran al enemigo, marchando el primero sobre la izquierda, y el segundo con el mismo general Turon sobre la derecha, y le arrojaran de las posiciones que habia ocupado. Prevenido á este tiempo por el fuego, dispuso el general Ros que tomara las armas la segunda division al mando del general Quesada, y que marchase rápidamente por la extrema izquierda sobre el camino de Tetuán.

En su movimiento encontró este general un grupo como de 400 moros, que habian avanzado por la playa para emboscarse en una de las cañadas que descienden al mar.

El batallon cazadores de Barcelona y dos compañías del regimiento de Africa, que marchaban por dicho punto con el general Quesada y brigadier Otero, los cargaron á la bayoneta sin detenerse y con la mayor bizarría, causándoles considerables bajas que no es posible calcular, pero dejando de ellas en nuestro poder 40 muertos y muchas armas y pertrechos de guerra.

Entre tanto la primera division hacia retroceder sobre la derecha con no menor arrojo las fuerzas marroquíes, cargando el segundo batallon de Zamora con notable decision sobre las posiciones que por esta parte habia ocupado el enemigo. El fuego se generalizó bien pronto en toda la extensa línea del campo, prolongándose tambien aunque con menor intensidad, por la línea de los reductos que cubria el primer cuerpo, y mediando hechos de señalado valor por parte de las tropas y acertadas disposiciones parciales de los generales y jefes de brigada.

Persuadido de que el enemigo seguiria ya reconcentrando sus ataques contra el tercer cuerpo, pues aunque presentaba algunas fuerzas por la derecha solo era con el objeto de llamar la atencion hácia aquel lado, me trasladé á nuestra izquierda mientras esto acontecia, mandando antes á disposicion del general Ros la primera compañia de artillería de montaña para reforzar a la de la misma clase, pero de piezas rayadas, perteneciente á aquel cuerpo de ejército que se hallaba en fuego desde el principio del combate: aquella fué primeramente situada en la estrema izquierda, trasladando mas tarde cuatro de sus seis piezas á otra posicion mas á la derecha. Otra bateria de montaña pasó á situarse á la izquierda del reducto España, una montada del segundo regimiento, de cuatro piezas rayadas, entre este reducto y el de Cisneros: además coloqué á mi inmediacion, en el ángulo saliente del campo atrincherado, dos piezas rayadas del regimiento á caballo, y en la playa, dispuestos á ser utilizados si las circunstancias lo exigiesen, dos escuadrones de lanceros y dos de húsares.

Mientras tanto, el enemigo, que por un momento habia hecho indicacion de dirigirse sobre la derecha hácia el reducto rey Francisco, se revolvió de nuevo sobre la línea del tercer cuerpo á reforzar su ataque; pero recibido por el nutrido fuego de la infantería, y alcanzado en todas partes por el que vomitaban las baterias, entró el desaliento y la dispersion en sus fiias, huyendo precipitadamente hácia sus bosques y montañas, donde aun le persiguieron en una enorme distancia las granadas de la seccion de á caballo, terminando por completo el fuego hácia las tres de la tarde.

Las pérdidas esperimentadas por nuestras tropas en este dia consisten en 8 individuos de tropa muertos; 2 jefes, 5 oficiales y 72 individuos de tropa heridos, de los cuales 9 pertenecen al primer cuerpo; 2 jefes, 8 oficiales y 46 individuos de tropa contusos. El enemigo sufrió considerables bajas, tanto al ser cortado como por efecto del aprovechado fuego de la intanteria y artilleria, pudiendo calcularse en 700 á 800 hombres entre muertos y heridos.

Debo manifestar á V. E. que quedé altamente satisfecho de la decision y arrojo de las tropas: que lo estoy muy especialmente de las enérgicas y bien entendidas disposiciones del teniente general Ros, de quien no puedo menos de hacer el elogio á que se ha hecho acreedor en este dia, por lo que le recomiendo á la consideracion de S. M.

Recomiendo del mismo modo á los generales Turon y Quesada, que dieron pruebas de entereza, de serenidad y valor, obrando segun las circunstancias como generales y soldados; á los jefes de brigada brigadieres Cervino, Mogrovejo, Otero y Moreta, que tambien cumplieron y secundaron las disposiciones de sus generales respectivos; y por último, al jefe y oficiales del cuerpo de Estado mayor y ayudantes de los generales, de quienes me ha hecho un especial elogio el teniente general Ros, y cuyo digno comportamiento tuve ocasion de apreciar por mi mismo durante el combate.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Campamento frente á Ceuta 29 de diciembre de 1859.—Leepoldo O'Donnell.—Excmo. Sr. ministro de la Guerra.

Ejército de Africa.—Estado mayor general.—Excmo. Sr.—El Excmo. Sr. Comandante en jefe del tercer cuerpo de ejército, teniente general D. Antonio Ros de Olano, con fecha de ayer, me dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.: A las doce de la mañana el enemigo atacó al batallon de cazadores de Vergara, perteneciente á la reserva, que apoyaba una compañía de Ingenieros ocupada en los trabajos del camino militar de Tetuan. A los primeros tíros puse sobre las armas este cuerpo de ejército; avancé sobre la derecha los batallones primero de la Albuera, primero de Zamora y cazadores de Baza, pertenecientes á la primera division, y mandé al general Quesada que con cinco de la suya, flanqueando la izquierda de mi línea, sostuviera á Vergara. Las demas fuerzas las mantuve en reserva, porque nó conocí hasta entonces ni el número ni la intencion del enemigo. Vergara sostuvo su puesto con gran firmeza, hasta que llegó Llerena con el brigadier Moreta y lo reforzó. A este tiempo salieron los moros del bosque en confusa multitud á hostilizar á la Albuera, que los cargó á la bayoneta denodadamente; y tras de la Albuera, Zamora, y á la derecha de Zamora y de la Albuera, el brillante batallon de Baza con el brigadier Cervino á la cabeza, que mandaba dichas fuerzas avanzadas, dió una de esas cargas tan admirables por la velocidad como por el atrevimiento, y se fué mas allá de donde yo esperaba, arrollando los moros, y repitió tres veces, una tras otra, estos generosos alardes de valor que secundaban á sus respectivos frentes, Albuera con su coronel á la cabeza, Zamora con el brigadier Mogrovejo y coronel Pino, y Llerena y Barcelona con el ya dicho brigadier Moreta.

El enemigo huia despavorido dejando en nuestro poder sus muertos, armas y efectos, habiéndome visto precisado á moderar el ardor de estas tropas, porque la noche llegaba y el terreno adelantado era mucho y muy áspero.

La Reina, Ciudad-Rodrigo y Africa fueron adelantados para apoyar este último movimiento, y combatieron con gran regularidad y firmeza.

Al ponerse el sol los moros empezaron su retirada en tres líneas por el lado de Tetuan, y entonces conocí la superioridad de su número, causa que solo esplica el nutrido fuego con que han respondido al mio durante todo el dia, y que no dejaba de estrañarme. Otra particularidad creo no deber omitir á V. E., y es la de haber observado el mucho proyectil cónico que nos arrojaban, lo que prueba usan en mayor ó menor parte armamento europeo (rifle de espiga inglés.)

Al cerrar la noche, asi la infantería como la caballería desaparecieron por completo. Siento decir á V. E. que mi pérdida es grave; pues consiste, segun los datos del momento, en el coronel Alaminos, herido; siete oficiales y 100 de tropa tambien heridos, y sobre 50 contusos, y ademas ocho muertos, sin contar la pérdida que haya podido tener Vergara, pero junto á esto puedo asegurarle que la del enemigo es muy grande, y su fuga vergonzosa.

Escusado es ya repetirlo, pero siempre satisfactorio decir que el valor de estas tropas raya en lo heróico. Los heridos querian volver al fuego; y no pudiendo, alentaban á sus compañeros, y victoreaban á la Reina nuestra señora y á la patria.

Los generles Turon y Quesada se han distinguido como siempre en el difícil desempeño de su mando.»

Lo que tengo el honor de manifestar á V. E., añadiéndole que dominando desde el emplazamiento que ocupa este cuartel general todo el terreno en que tuvo lugar este combate, pude apreciar una vez mas las relevantes dotes de mando del teniente general Ros en las acertadas disposiciones que dictó durante el dia, y que tan cumplidamente ejecutadas fueron por los generales, jefes de brigada y tropas de su mando.

Nuestras pérdidas han consistido en un jefe, siete oficiales y 89 individuos de tropa heridos; 50 contusos y ocho muertos de la misma elase de tropa. La del enemigo puede valuarse en 400 á 500 entre muertos y heridos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento frente á Ceuta 30 de diciembre de 1859.—Leopoldo O'Donnell.—Excmo. señor ministro de la Guerra.

El capitan general y en jefe del ejército de Africa desde el campamento de las alturas del Serallo en despacho telegráfico del dia 25 de diciembre á las dos de la tarde, participa lo siguiente:

«Al toque de diana ha sido atacado el campamento del general Ros por fuerzas muy considerables. El enemigo, al verificar un empeñado ataque á la izquierda, figuró otro á los reductos, siendo de todas partes vigorosamente rechazado. Al avanzar nuestras fuerzas cortaron un numeroso grupo, y he visto al recorrer las posiciones mas de 40 cadáveres que el enemigo dejó en esta ocasion. El general Ros se ha distinguido estraordinariamente, y ha sido perfectamente secundado por los generales Turon y Quesada que han cargado con algunos batallones. La gloria de esta jornada pertenece al tercer cuerpo. No puedo aun fijar nuestra pérdida, pero no la creo de consideracion. Las del enemigo deben ser grandes, pues sobre los muchos muertos y heridos vistos hay que aumentar las que deben haber sufrido por los acertados disparos que la artillería les ha hecho, así en el combate como en su precipitada fuga.

El Capitan General y en Jefe del ejército de Africa desde el campamento de las alturas del Serrallo en despacho telegráfico del 27 del actual, dice lo que sigue:

«Continúa el temporal de agua, pero con síntomas de ceder. El espíritu del ejército es inmejorable. En el mes que llevamos acampados no ha habido necesidad de formar una sola sumaria, ni una disputa ni esceso de ningun género ha sido necesario castigar.»

En consecuencia del anterior despacho, se dirigió al espresado Capitan General, á la una y media de la tarde, el siguiente:

«La Reina nuestra Señora se ha enterado con la mas viva satisfaccion del despacho de V. E. de ayer, en que manifiesta el inmejorable espíritu de las tropas de su mando. S. M. me manda signifique á V. E., como de su Real órden lo ejecuto, que el ejército de Africa está mereciendo bien de la patria, no solo por su denuedo y bizarría en los combates, sino por la entereza y esforzado ánimo con que sobrellevan las penalidades de la guerra y la inclemencia de los elementos.»

Ceuta 29.—El general en jefe del ejército de Africa, al Excmo. Sr. ministro interino de la Guerra.—Campamento de las alturas del Serrallo 29 de diciembre á las tres de la tarde.

Desde la una de esta tarde se ve la escuadra cañoneando los fuertes de la via de Tetuan.

Ceuta 29.—El comandante de las fuerzas sútiles, al escelentísimo señor ministro de Marina.

Nuestra escuadra ha bombardeado los fuertes que se hallan próximos á la entrada del rio de Tetuan, y despues de haberles apagado los fuegos se ha puesto en direccion del Estrecho.

El General en Jefe del ejército de Africa al Excmo Sr. Ministro interino de la Guerra:

«Campamento de los Castillejos 1.° de Enero de 1860, á las siete de la noche.—A las siete de la mañana monté á caballo y echo pié á tierra en este momento. El enemigo ha resistido nuestro movimiento de un modo tenaz; pero se ha verificado. El General Prim ha avanzado mas de lo que le tenia prevenido, y ha tomado posiciones, en las que acampa esta noche su division. Solo han tomado parte en el combate, además de la division, ocho batallones del segundo cuerpo. Los húsares han dado brillantes muestras de valor: una de sus cargas fué heróica, pues rebasaron el campamento enemigo tomando á su caballería una bandera. Considero este hecho de armas el mas importante ocurrido hasta hoy, porque el enemigo ha resistido con tenacidad. Acampamos en las posiciones conquistadas. Las tropas se han batido bizarramente. Los Generales Zabala, Prim y O'Donnel se han distinguido de un modo notable. No puedo fijar nuestras pérdidas: las gradúo de 400 á 600 hombres; la del enemigo, inmensa por el empeño que puso en recobrar y defender sus posiciones, no la gradúo en menos de 1,500 hombres. Segun los prisioneros, la fuerza enemiga al mando de Muley-Abbas, es de 40 á 50,000 hombres; creo esta cifra exagerada.»

El capitan general y en jefe del ejército de Africa, desde el campamento de las alturas de la Condesa, dice en despacho telegráfico de 4 del actual lo siguiente:

«He verificado el movimiento y campado en las alturas denominadas de la Condesa, sobre el valle que precede al monte Negron, sin ser molestado por el enemigo. Este ha retirado su campamento como una legua del punto en que ayer le ví sobre el camino que por las montañas conduce á Tetuan. Se han presentado como 2,000 caballos y otros tantos infantes, sin aproximarse á tiro hasta media tarde en que se ha empeñado un combate de tiradores, y su fuego fué acallado al anochecer, reforzando nuestras guerrillas y haciéndoles algunos disparos de artillería. Hemos tenido un coronel, un oficial y 17 soldados heridos, y cinco de los últimos muertos. El coronel Ulibarri y el oficial herido lo han sido levemente.»

El mismo general en jefe desde el propio campamento, en despacho telegráfico del 5 del corriente, dice lo que sigue:

«El general Garcia practicó ayer un reconocimiento armado hasta el monte Negron, recibiendo dos balazos su caballo; y en su consecuencia he adquirido los datos suficientes para decidir los trabajos de hoy. Se ha hecho la descubierta sin novedad. El enemigo continúa acampado en las mismas posiciones que ayer.»

El capitan general y en jefe del ejército de Africa, desde el campamento de las alturas de la Condesa, en despacho telegráfico de 5 del actual, dice lo que sigue:

«Hoy no ha habido novedad. El enemigo no ha hecho movimiento alguno. Mañana, el general Garcia, por ausencia del general Zavala, pasará con el segundo cuerpo á la izquierda del monte Negron á proteger los trabajos de dos malos pasos que hay en el camino. El tercer cuerpo, la division de reserva y la caballería permanecerán en sus posiciones, á no ser que el movimiento del enemigo me decidiese á variar el plan.»

El mismo general en jefe, desde la posicion de las Lagunas, en despacho telegráfico de 6 del propio mes á las diez de la mañana, dice lo siguiente:

«A las cuatro de la mañana, el segundo cuerpo emprendió el movimiento de pasar el desfiladero entre las Lagunas y el mar, lo que ya ha efectuado, tomando posicion sin haber tirado un tiro. El tercer cuerpo tomará á su vez posicion para proteger el paso de la division Prim y el bagaje, artilleria etc., y dentro de tres horas creo que habrá pasado todo el ejército. El enemigo ha creido, sin duda, ser envuelto, y no ha hecho movimiento; pero si aun lo hiciese. nuestras posiciones son tales, que de seguro será derrotado.»

El mismo general en jefe, desde el campamento del monte Negro, ayer á las cinco y treinta minutos de la tarde, dice lo siguiente:

«El general García se posesionó temprano de las crestas del monte y protegió el paso del resto del ejército. Sucesivamente lo han verificado la artillería, el tercer cuerpo, la caballería, reserva y todo el bagaje. Las posiciones que hemos tomado es verdaderamente pasmoso que no nos hayan costado un sangriento combate: solo tenemos un fuego poco vivo de tiradores de cresta á cresta de las posiciones. El movimiento de hoy ha tenido un éxito feliz, pues hemos tomado las posiciones sin mas pérdidas que un muerto y tres heridos de la clase de tropa, segun el parte que tengo hasta ahora.»

Han sido promovidos á subtenientes, sobre el campo de batalla, todos los cadetes de los regimientos de Castilla y Córdoba por su bizarro comportamiento en la accion del 9 de diciembre.

Cada dia tenemos noticia de nuevos rasgos de desprendimiento y patriotismo y no ha sido ciertamente el Banco de Cádiz el que menos se ha distinguido. Este establecimiento de crédito ha puesto á disposicion del gobierno cinco millones de reales. Necesitó oro el general O'Donnell y se le facilitaron ciento ochenta mil duros sin interés.

El comisario régio Sr. D. Pedro Victor y Picó, ha dado de su bolsillo diez mil reales y el Consejo de administracion cien mil.

El Sr. Victo Picó se ocupa además del establecimiento de un hospital. Estos rasgos de filantropía son muy dignos de ser conocidos del público.

Ya está averiguado de un modo oficial que el primer soldado qué sacrificó su vida en Africa en defensa de la santa causa que á quel pais ha llevado nuestro ejército, fué el soldado Pablo Riazuelo y Baza, de la compañía cazadores del segundo batallon del regimiento de Granada, natural de Laguarta, provincia de Huesca, hijo de Pablo y de Teresa.

Su coronel el Sr. Trillo, dice hablando de este soldado:—«Riazuelo ha sido el primer muerto que ha tenido el ejército en esta lucha, y sucumbió á cuatro pasos del enemigo atacando á la bayoneta: era muy buen soldado, muy querido de sus compañeros y sus jefes, y en general ha sido llorado por todo el regimiento.«

Los padres de Pablo Riazuelo van á ser pensionados por su provincia.

Parece que durante la accion del 28 se presentaron en el sitio que ocupaba el conde de Lucena y su Estado mayor varios ingleses, al parecer personas distinguidas, que desde Gibraltar se habian dirigido al campamento. El general O'Donnell los recibió con la mayor amabilidad, proporcionándoles ocasion y medios de ver como nuestros valientes soldados se batian con los moros y los destrozaban por todas partes, al mismo tiempo que nuestra escuadra con sus certeros disparos acababa de introducir la confusion en sus masas. Los ingleses espectadores de buen ó mal grado, no pudieron menos de admirar la intrepidez y denuedo de nuestras tropns.

Por primera vez, en el combate del 20, los moros han hecho fuego de cañon, segun dice una carta. Era uno como de á 4, de hierro colado, sobre una cordillera; pero viendo que sus balas no ancanzaban á nuestras posiciones, lo retiraron á los pocos disparos. Se cree sea presa de algun buque náufrago en sus costas.

Las kabilas que hasta ahora han sido las que con mas intrepidez han atacado á nuestras tropas, comienzan á desmayar. En la accion del 20, se llegó á ver que los moros de rey amenazaban á esos rudos habitantes de Sierra Bullones, algunos hasta descalzos, para que entrasen en la lucha. Uno de los que les amenazaban cayó muerto, esclamando; «¡Majamet!... ¡Majamet! Tales fueron las frases que se escucharon, cuando en la precipitada huida de los marroquís, cesaron de exhalar los furibundos alaridos, con que atruenan aquellas sierras.

Las acciones en que ha tomado parte el tercer cuerpo, demuestran la escelente instruccion que las tropas que le componen adquieren en

el breve tiempo de su permanencia en Málaga. La impasibilidad con que han aguardo el tiempo oportuno para atacar y el arrojo con que han acometido, han complacido en estremo á su entendido jefe el general Ros de Olano, quien les ha manifestado su satisfaccion en la siguiente órden del dia 20:

«Soldados del tercer cuerpo: En cinco dias habeis combatido tres veces; la primera, mientras dábais un frente mortífero al enemigo, saludábais con otro frente respetuoso la piadosa enseña que de las augustas manos de S. M. la reina nuestra señora pasaba á nuestras filas. La segunda vez marchábais entre las balas del moro y sobre la aspereza de este suelo con la pausa y la simetría que lo harias en una parada. La tercera resistíais en una línea estensa un ataque tan multiplicado como bárbaro, diezmando á los contrarios, y las tres veces hablaban las armas por nosotros, formando asi elocuente contraste con los alaridos de los marroquíes. Este silencio y aquellos alaridos irán diciendo, á medida que avancemos, á donde va llegando la civilizacion.

»Soldados:

»Vuestro comandante en jefe ha esperado de intento á que las dos divisiones combatieran para poder significar su satisfaccion y dar gracias á las tropas de su mando, sin escepcion de cuerpos ni de individuos; la infantería ha estado brillante, la artillería activa, oportuna y certera; los ingenieros han multiplicado su inteligente esfuerzo en mitad del fuego, y la caballería ha buscado con codicia la ocasion de señalarse; el ilustrado Estado Mayor, los ayudantes de campo y oficiales á las órdenes, asi divisionarios como del cuerpo de ejército, todos han rivalizado en esceder sus deberes en los tres combates consecutivos. Elevo á conocimiento del Excmo. señor capitan general en jefe de este ejército los hechos de armas del tercer cuerpo, y en tanto los generales distinguidos Turon y Quesada, que en la region de su alto empleo han interpretado tan bien el espíritu de mis disposiciones, asi como los señores jefes de brigada, reciban el testimonio de mi gratitud consignando en esta órden general, dada en el campamento de la Concepcion á 20 de diciembre de 1859.—*Ros de Olano.*

En la accion del 20 cayó atravesado de tres balazos un moro, que montado en un magnífico caballo con una bandera en una mano y el alfange en la otra, tuvo el arrojo de lanzarse sobre las guerrillas de nuestros cazadores para facilitar la fuga de sus compañeros. Segun noticias adquiridas despues del combate, era el segundo jefe de la kabila de Belzú.

En uno de los últimos combates sostenidos por la division de reserva, llamó mucho la atencion, segun dice una carta, la hábil retirada efectuada bajo las órdenes de su jefe el general Prim, y en la que se distinguieron notablementa tres compañías de Luchana y la de Granaderos del segundo batallon de Cuenca, que durante legua y media contuvieron al enemigo que en gruesos pelotones de infantes y caballos caia sobre sus flancos, teniendo la suerte de llegar al campamento con solo dos bajas del último de los cuerpos referidos.

Se están organizando cuatro compañías de voluntarios de Cataluña, compuestas cada una de un capitan, dos tenientes, un subteniente, un sargento primero, tres segundos, diez cabos y cien individuos, que serán de los naturales de las provincias de aquel Principado que lo soliciten, siempre que reunan las circunstancias requeridas para el ejército, y no pasen de 35 años de edad. A los afiliados en estas compañías destinadas al ejército de Africa, se les fijará el tiempo de su empeño por lo que dure la guerra, pasando si les tocase la suerte en alguna quinta á estinguir su compromiso en la fuerza permanente y abonándosele el servicio. Los empleos de capitan y subalternos, asi como las plazas de sargentos y cabos, se proveerán en retirados y licenciados de ciertas circunstancias, y el mando se conferirá á la persona que el general en jefe del ejército espedicionario designe como mas á propósito. Estas compañías que no podrán usar poncho ni ros, serán uniformadas probablemente con traje catalan.

No sabemos si será esta fuerza la que solicitó organizar el Noy de las Barraquetas.

Desde el campamento de la Alamedilla dicen el 29: «Escribo á ustedes bajo la impresion de ver por la vez primera obrar á la escuadra española. Como ayer anuncié, los fuertes que los marroquíes tenian á la entrada de la ría de Tetuan, no existen ya sino en escombros. Al presentarse nuestros buques, un fuego vivísimo se rompió por parte del enemigo: pero aun no habia pasado media hora y ya estaban apagados por la escuadra. Al poco rato, algunos buques penetran mas en la ría y se vuelve á romper un fuego destructor. ¡Qué espectáculo tan asombroso! Desde el lugar en que me hallo al lado de la tienda del general en jefe que sentado ante ella, teniendo á su lado á los generales Prim, Zabala y Rubin de Cellis contempla con sus gemelos las inmensas nubes de humo, que se estienden por la cumbre del Cabo Negro; el cuadro no puede ser mas nuevo. No parece sino que nuestra escuadra, á cuyo frente iba la hermosa fragata *Princesa de Asturias*, va á probar á la fanática morisma que no pueden medir sus fuerzas con una nacion mas poderosa. El general O'Donnell, en cuyo rostro brilla, como en la de todos, la sonrisa del entusiasmo, al considerar que el pabellon español, ondea ante un fuerte enemigo, artillado y defendido, se levanta y dirigiéndose á los que allí se hallan esclama: «Señores, vean VV. cómo nuestra fragata, *Princesa de Asturias*, díspara sus andanadas sobre el fuerte.» A las cuatro de la tarde regresaban nuestros buques, no sin haber desafiado al fuerte, cuyos cañones se calcula hayan sido desmontados, pues apagados que fueron sus fuegos, no volvieron á disparar. Todo el valor que en un principio demostró el enemigo, cuyos proyectiles se veian cortar las olas que á su paso se interponian, cedió en breves momentos, ante los disperos de nuestra escuadra, que acaso vaya mañana, á repetir sus insinuaciones por la parte de Tánger.

Tenemos pormenores de la accion dada por nuestras tropas el 30 de diciembre, comunicadas por un corresponsal que se halla en el cuartel general.

«A las cuatro de la tarde de ayer, dice con fecha 31, cuando nadie pensaba en los moros, fue atacada la posicion que ocupaba el general Ros de Olano en el camino de Tetuan, y á pesar de lo avanzado de la hora, duró el fuego hasta bien entrada la noche; este fuego ha sido como nunca hemos conocido de nutrido y fuerte, pues apoyaba la línea enemiga una division que se calcula de 10 á 12,000 moros, y por la prontitud con que hacian sus disparos, es de creer que se defendian con armas y municiones no propias del pais, sino estranjeras. El general en jefe, como siempre, en el momento que empezó el fuego, montó á caballo, y como el rayo fué á ponerse al frente de las tropas á pesar de la lluvia de balas que caia sobre nosotros, no teniendo mas que dos oficiales levemente heridos, y un ordenanza de la escolta del general García.

»Referiré á VV. un episodio que presencié y que da una nueva prueba del entusiasmo que anima á nuestras tropas: al pasar delante del general en jefe en una camilla un soldado mortalmente herido, el infeliz se incorporó, y dando vivas á la Reina y al general dijo, que si moria, su mayor sentimiento era el no poder ser eterno para que la patria utilizara sus servicios, y cayó desmayado por la debilidad que le causaba la abundancia de sangre que brotaba de sus heridas.»

Ya no queda duda de que el dia 15 acaudilló á los moros el hermano del emperador. Todas las correspondencias del teatro de la guerra están conformes en ello. Asegúrase, dice una de estas cartas, que una de las kabilas venia mandada por el cherif, de que han hablado los periódicos, el mismo á quien tienen los moros gran veneracion por suponerle descendiente de Mahoma, y del que se cuenta haberle dicho el emperador marroquí: *vé á la guerra y te regalo á Ceuta.* Tambien se dice que el moro que llevaba el estandarte marroquí, quedó muerto en la accion y que este fué roto en dos pedazos.

En el calor de la pelea los moros, segun es costumbre, gritaban con desentonada vocería, ¡*perro cristiano*! y al cargar á nuestros reductos esclamaban ¡*mio*, *mio*, *mio*! como queriendo significar que el terreno les pertenecia. Se han cogido muchas armas y efectos y algunos caballos aunque muy malos. Se ha visto una lujosa espingarda cuya culata está adornada con caireles de cuero, las abrazaderas de laton y toda ella muy primorosa. Tambien he visto una gumia con incrustaciones de plata en el puño y vaina. En fin, la jornada del 15 es, sin disputa, la mas gloriosa para nuestro ejército entre todas las que ha habido hasta ahora.

Los renegados no gozan en Marruecos de bastante consideracion para poder, como lo suponen algunos, jugar el menor papel ni tomar parte importante en la guerra que sostienen hoy los moros contra España. A pesar de su abjuracion, y por muchos que sean sus talentos y su educacion, no tiene nunca ningun renegado el mas pequeño mando militar, tanto por el desprecio en que viven, como por la desconfianza que inspiran en un pueblo sumamente suspicaz, que adivina muy bien los motivos que han impulsado á estos malos cristianos á abrazar una nueva religion que están dispuestos á observar tan mal como la primera.

Del interior de Marruecos nos comunica un diario de París, *El Pays*, interesantes noticias. El emperador seguia á la fecha de ellas en Mequinez al frente de su ejército, y parecia en disposicion de no dejar todavía en algun tiempo aquella residedcia ni empeñar sus tropas. Los indígenas que pelean en la actualidad contra los españoles, son tropas irregulares, principalmente de las kabilas. En cuanto á las tribus de los reinos de Marruecos, Tafilete y Susa, permanecian hasta ahora estrañas á la guerra.

Los moros han supuesto por los movimientos de nuestras tropas y por las maniobras de la escuadra, que se quiere operar contra Tetuan por medio de un ataque simultáneo por tierra y mar, y como aquella ciudad no está situada sobre la costa, construyen á lo largo de la playa, á derecha é izquierda del rio del mismo nombre, reductos y otras obras de fortificacion que no parecen mal concebidas. Para el establecimiento de esas defensas han aprovechado los accidentes del terreno, que han permitido unirlas entre sí.

Segun noticias del interior del imperio marroqui, tres de los hermanos del emperador mandan cuerpos irregulares, y su pariente Muley Soliman, que habia levantado el estandarte de la rebelion, se ha sometido hace poco. Las tropas irregulares que pelean, no han seguido las antiguas tradiciones. En vez de armarse y de abastecerse ellos mismos, están á sueldo del emperador, que los arma, municiona y mantiene durante el tiempo de las hostilidades, lo cual no impide que todo lo saqueen y devasten.

En 1704, los ingleses, aliados con los austriacos y holandeses, y habiendo proclamado por rey de España al archiduque Cárlos, hicieron una invasion, primero en Andalucía, de donde fueron vergonzosamente rechazados, y luego en Cataluña, donde no obtuvieron mayores ventajas. Retírandose la escuadra para rehacerse en Portugal, al pasar por el Estrecho dieron sus tripulantes en el Peñon de Gibraltar, donde no habia mas guarnicion que 80 infantes y 30 caballos, y se apoderaron de la plaza. El príncipe de Armstadt, que habia estado al servicio de España en tiempo de Cárlos II, y que habia gobernado á Cataluña y luego abrazado el partido austriaco, proclamó allí por rey al archiduque: sin embargo, los ingleses elevaron la bandera de su nacion, y en el tratado de 1713 con Francia se hicieron ceder por Luis XIV aquel importante punto, así como la isla de Menorca. El gobierno de España siempre protestó contra esta ocupacion de su territorio. Felipe V apeló, durante su reinado, á las negociaciones y á la fuerza; Fernando VI obtuvo durante el suyo, la promesa de la restitucion; Cárlos III puso sitio á la plaza; solamente Cárlos IV y Fernando VII, durante cuyos reinados fuimos invadidos por la Francia y aliados de Inglaterra, se abstuvieron de hacer reclamaciones.

No aconsejamos que, como en tiempo de Cárlos III y de Felipe V, se ponga hoy sitio á Gibraltar; pero ya que de reclamaciones se trata, desearíamos que el gobierno español hiciese entender al inglés que no ha abandonado sus derechos sobre esa plaza, que considera injustamente adquirida y mas injustamente conservada; y que mientras Gibraltar no vuelva á ser posesion, como es en derecho, propiedad española, nuestras relaciones con la Gran-Bretaña no serán lo cordiales y amistosas que debieran.

Durante la accion del 15, una esplosion espontánea de uno de los cañones de la *Buenaventura*, arrojó al agua sus dos cargadores que pudieron recogerse; pero horriblemente mutilados en los brazos. El buque continuó el fuego mientras podian distinguirse nuestras guerrillas de las del enemigo, y entretanto el facultativo del propio buque ayudado del de la *Ceres* amputaba los troncos de brazo que quedaban á aquellos desgraciados cuyos antebrazos se llevó por entero la granada y carga que el cañon tenia. Hoy existen en el hospital de Ceuta y todos cuantos se han enterado del caso, los consideran acreedores al premio ofrecido por la provincia de Huelva para los primeros marinos que se inutilizasen en accion de guerra.

Las goletas *Buenaventura* y *Ceres* prestaron un importante servicio el dia 15. Al amanecer estaban ambos buques en frente de Castillejos. El ejército avanzaba para proteger los trabajos en el camino de Tetuan. A las doce se veian las avanzadas mas allá de Castillejos, y el general en jefe pasó poco despues por la playa é hizo un reconocimiento. A las dos y media se replegaban las guerrillas, y desde á bordo se oyeron tiros en el ala derecha que minutos despues se corrió por todas las avanzadas.

Nuestros buques servian como una batería, en que se apoyaba la izquierda del ejército. Hallábanse listos para empezar el fuego y lo rompieron, en efecto, á las dos y tres cuartos, en cuya hora unos 200 ginetes cargaban á las avanzadas de la izquierda. Dirigiéndose sobre ellos el fuego de los buques, les obligó á volver grupas. Algunas granadas los diseminaron; pero el resto se rehizo y á escape tendido avanzaron aquellos fantásticos ginetes que, con la cabeza sobre el cuello de sus caballos, flotando en el aire sus blancos alquiceles, y algunos agitando una banderola carmesí, se precipitaban rápidos como el viento para proteger á los de á pié que, parapetados en una casilla pequeña, sostenian un fuego nutrido con nuestras avanzadas.

Uno de aquellos ginetes que por su vestido rojo, alquicel blanco y banderola, parecia ser jefe, intrépido como el genio de la guerra, se metió entre las guerrillas y pronto se le vió caer de su caballo pagando con la vida su escesivo arrojo. Los buques dirigieron luego sus disparos sobre la casilla que servia de parapeto á los moros de á pié y donde se agrupaban tambien algunos de á caballo, y la suerte protegió la puntería de nuestros marinos, pues consiguieron abrir brecha con una granada que reventó y dispersó á la morisma.

Todos los tiros se dirigian allí y al Castillejo donde algunos se parapetaban y hacian fuego con sus espingardas, cuyas balas caian frias á poca distancia del costado de los buques. Estos se aproximaron todo lo que era posible y la gente de á bordo hizo uso de las carabinas minié, cuyo alcance pudo conocerse era muy superior al de las espingardas. Seguian asimismo los disparos de cañon, ya con granadas, ya con balas ó metralla, segun el caso lo requeria, y las tripulaciones de los buques, ébrias de entusiasmo, multiplicaban sus esfuerzas para acelerar los disparos.

Y cualquiera en su caso lo habria tenido al oir el fuego del ejército y el de los contrarios, y sobre todo al contemplar aquellos atrevidos y diestrísimos ginetes revolver sus caballos, cargar, retirarse, avanzar, rápidos como la imaginacion, hácia sus compañeros de á pié, que retrocedian, y caer, heridos ó muertos muchos caballos, rodando con ellos por las laderas. Era un espectáculo admirable. Los buques acercaban sus fuegos de cañon y carabina todo lo que pedian; y ochenta y dos disparos en una hora escasa, prueban que es posible hacer mucho cuando se quiere con voluntad.

Entre los muchos episodios de la guerra actual, que da á conocer la prensa, no son menos curiosos los siguientes que refiere un corresponsal del *Comercio* de Cádiz: «Un soldado que tenia vencido á un moro, le dijo amenazándolo de muerte: *Di viva Isabel II*: el moro permaneció callado. *Di viva Isabel II*, y aun otra vez se lo repitió sin que aquel se diese por entendido: al contrario, vencido y todo, trató de acometer al vencedor, que se vió obligado á cumplir su amenaza.

Un presidiario, y todos los de esta clase se baten admirablemente, luchaba con un moro, y convencido de su impotencia física, trató de apelar á la astucia para deshacerse de él: al efecto fingió tirar del fusil para manejar la bayoneta que el otro asia fuertemente, y en uno de estos esfuerzos soltó la culata y cayó de espaldas el moro: entonces le fué fácil recobrar su arma.

Un soldado fué cogido por la cartuchera, y el moro hacia esfuerzos para llevarlo á su campo, mientras aquel los hacia adelante para escapar, apoyando en tierra la culata de su carabina; de repente, suspende la respiracion aminorando su cintura y desabrochó la correa, dejando al moro, no solo burlado, sino con castigo porque entonces el soldado usó con libertad de su bayoneta.

A un soldado que se batió bizarramente, siendo testigo el general en jefe, le dijo este: «Bien te has batido: dí ahora: ¿Qué quieres?» —Seguirme batiendo, contestó el soldado, y al punto recibió la cruz de San Fernando.

El dia 12 llegó á Almeria á bordo del vapor *Mercurio* el jóven corneta procedente del ejército de Africa, que cabalgando sobre un moro que lo hizo prisionero, le degolló con su navaja. El referido jóven ha sido ascendido sobre el campo de batalla al empleo de sargento primero y los cordones de cadete para lo cual pasa á seguir su carrera al colegio militar.

Refiere un testigo del combate del 15, que entre otros muchos hechos de valor y sangre fria, vió á un soldado, herido en un muslo, soportar en el campo la primera cura con una entereza espartana. Despues de vendado, su cuerpo, no su espíritu, debilitado por la pérdida de sangre, se negó á sostenerle y se vió precisado á arrimarse al tronco de un árbol para no caer al suelo. Los compañeros que le habian conducido hasta aquel sitio, le rodearon entonces con la solicitud cariñosa de unos hermanos. «Animo, chico, le dijo uno de ellos, y ten presente que esa herida la has recibido por la patria.» El herido se irguió, bebió un trago de vino que le ofreció con su bota otro soldado y marchó al hospital por su pié gritando con el mayor entusiasmo ¡*Viva España!*

Todas las correspondencias confirman la flojedad de que dieron muestras en la jornada del 15 los moros de Rey. A los primeros disparos el desaliento entró en sus filas, y si no se dispersaron por el pronto, empezaron sin embargo, á cejar y á pronunciarse en retirada. Atacaron toda la línea, aunque como siempre, su primer empuge se dirigió contra la izquierda, de donde fueron rechazados con gran pérdida de su parte. La artillería rayada jugó en esta accion con un provecho y una habilidad sorprendente.

La accion del 25 fué, segun dice una carta del campamento, mas que batalla sangrienta, una batida de tigres y panteras que acosados por todas partes apenas tuvieron tiempo de hacer algunos disparos, que nos causaron insignificantes pérdidas.

Un grupo de 40 moros fué cortado, y todos quedaron muertos en el acto, sin que sus compañeros pudieran llevarse los cadáveres. El batallon cazadores de Barcelona, arrolló una masa de 500 moros, causándoles grandes bajas. Tambien el regimiento de Albuera dió soberbias cargas á la bayoneta, que destrozaron otro grupo de mas de 600 infieles, escapando los que pudieron y arrojándose al mar, concluyéndose la jornada junto á los Castillejos, lanzándose el resto al riachuelo inmediato, donde perecieron hasta 95, sin servirles las cuerdas que habian dejado colocadas para vadearlo por la confusion en que huian.

El órden en que marchará el ejército sobre Tetuan será, segun un corresponsal, el siguiente:

«En la playa de los Castillejos acampará el cuerpo del ejército del general Zavala, que se convertirá en este caso en division de vanguardia, y entre este cuerpo de ejército y el del general Ros de Olano, que hasta ahora es el mas avanzado por nuestra izquierda, se interpondrá la division de reserva que manda el conde de Reus. El cuartel general, y por lo tanto el general en jefe, vendrá á ocupar el centro de este gran campamento, quedándose el cuerpo del general Ros de Olano en la misma posicion que tiene en el dia, lo mismo que la division que manda el general Echagüe, que, como se ha dicho, quedará guarneciendo la línea de fortificacion que tenemos frente á Sierra Bullones.»

Esceptuando los terrenos montañosos, como los que están al frente de Ceuta, en el Riff y otras provincias del interior, el hombre en Marruecos empieza á montar á caballo al salir de la infancia.

Se le confia para sus ensayos de equitacion el cuidado de los potros, en los cuales se encarama para ir á guardar los rebaños. Tan pronto como tiene la fuerza suficiente para manejarlo, se le da un fusil, y colocado ya en la categoría de hombre, sus ocupaciones se reducen en sembrar la tierra y en pelear con las tribus vecinas.

Nada de estraño que con esta educacion, tenga el árabe del campo todas las condiciones necesarias para la guerra de emboscadas y de sorpresa.

El árabe es, pues, robusto, activo, valiente y sufrido. Su primer empuge, sobre todo, es temible.

Lo mismo que los actores en la escena, exageran sus gestos para producir mas efecto; los árabes, al acometer, agitan sus armas, lanzan gritos salvajes y tratan al estilo de los héroes de Homero, de asustar de lejos á sus adversarios. Pasada esta primera impetuosidad, el árabe si encuentra resistencia, se desmaya fácilmente y huye diciendo: *Dios lo quiere*, ó bien: *estaba escrito*.

El mayor gozo del árabe es el quemar pólvora ya en funciones de guerra, ya en diversiones particulares.

Por esta razon aguanta bastante bien el fuego á distancia, pero no resiste al arma blanca, mas por falta de organizacion militar, que por falta de ánimo. Como sus esfuerzos son individuales y carecen de concierto, los movimientos convergentes lo atemorizan y deciden al momento su derrota.

La mejor táctica para pelear con el árabe, es evitar el tiroteo á largas distancias reservar el fuego concentrado para rechazar la acometida cuando á ella se atrevan, y buscar la victoria con la punta de la bayoneta ó del sable en el momento oportuno.

La caballería monta caballos enteros de no mucha alzada; pero ágiles y duros á la fatiga. Las yeguas se reservan para la monta; el pienso se compone generalmente de paja y cebada. Beben una sola vez al dia; no tienen herraduras á no ser los caballos de los jefes que suelen ir herrados de las manos. El árabe no limpia nunca su caballo, sino echándolo agua cuando lo lleva al abrevadero. Lo deja de noche como de dia, espuesto á la intempérie y atado por una mano á los piquetes de las tiendas.

Pasados los seis años de edad, no se le cortan al caballo la cola ni las crines.

La silla es de madera forrada de cuero y con correones muy levantados como los que usan los picadores; así es que va el ginete encajonado en su montura, llevando los estribos muy cortos. Para proteger el lomo se colocan debajo de la silla una ó dos mantas plegadas, pero á pesar de esta precaucion, la mayor parte de los caballos están matados.

El caballo árabe es dócil, conoce la voz del amo, y raras veces se defiende á cocea. Las armas del ginete, como se sabe, son el fusil y la gumia. Algunos llevan además, pistolas y puñales colocados en un ancho cinturon. Llevan el fusil ó espingarda á la espalda ó en la mano, segun están de camino ó prontos al combate, y lo manejan á manera de maza con gran facilidad.

Los Castillejos están inmediatos á la costa, y distan unos cinco cuartos de legua del fuerte *Príncipe Alfonso*, levantado en la estrema izquierda del campamento del Serrallo. Antiguamente existieron en ese punto algunas defensas de moros, construidas sin duda, con el objeto de guardar la costa, y de aquí el nombre de *Castillejos*. En el dia solo se ven las paredes de dos edificios destechados y las ruinas de una torre que ha debido servir de atalaya.

La distancia de los Castillejos á Tetuan es de seis leguas. Este espacio no ha sido todavía completamente esplorado en todos sus detalles científicos, aunque se sabe que no existe camino de ruedas y que el terreno está cortado en algunos trechos por barrancos que las vertientes de las montañas inmediatas han formado en sus desagües al mar.

Se ha dicho que nuestros soldados habian encontrado en el campo de batalla, varios rosarios: los moros usan rosarios, cuyas cuentas en número de ciento, son segun los recursos del dueño, de diferentes materiales; pero mas generalmente de raiz de boj ó de ébano. El moro creyente á penas suelta el rosario y no deja en todo el dia de murmurar en voz monótona la frase que constituye su principal oracion.

Ademas de estos rezos, el moro tiene obligacion de ir á la mezquita cinco veces al dia, la primera á las dos de la madrugada, la segunda al amanecer, la tercera al medio dia, la cuarta á las cuatro de la tarde y la última á las siete; pero á pesar del entusiasmo que profesan por su religion, son pocos los que cumplen exactamente con estos deberes y por eso no suelen estar muy concurridas las mezquitas.

En estas no se encuentran imágenes ni adornos de ninguna especie;

pero hay gran número de lámparas en medio de las cuales se coloca el santon para pronunciar en alta voz los versículos del Coran, que los circunstantes repiten imitando la entonacion y los gestos del que está oficiando. Como no se conocen en Marruecos las campanas, hay *mezzuines* ó sacerdotes encargados de señalar la hora de las oraciones, subiendo á la torre de la mezquita, y agitando un banderin colocado en la punta de un palo. Hecha esta señal se vuelve el mezzuin hácia el Sur donde se halla la Meca, y poniéndose los dedos en los oidos grita con toda la fuerza de sus pulmones; *Dios es Dios y Mahoma su Profeta*, repitiendo despues estas palabras en las demas direcciones.

De esta manera sabe el público la division del tiempo, puesto que los pocos relojes que existen en el país, se hallan solamente en las principales mezquitas de las grandes poblaciones.

Las mezquitas subalternas, repiten la señal dada por la primera, y entonces acude cada uno á la que le merece la preferencia. Al entrar, todos se descalzan, besan la tierra y se lavan la boca, la nariz, las orejas y la planta de los pies, con cuya operacion se figuran que están purificados y redimidos de sus pecados.

Durante el tiempo que permanecen en sus templos, sentados en unas esteras no se atreven á toser ni escupir y no hablan con nadie á no ser un caso de estrema necesidad.

No están admitidas las mujeres en las mezquitas para que su vista no cause distracciones ó sugiera ideas impuras. Tienen, pues, que hacer sus devociones en casa, aunque poco las vale, puesto que segun la ley del profeta, no tienen entrada en el Paraiso.

Los moros han empezado á tomar aficion al vino y el tocino de nuestro campamento. El dia 24 pasó uno casi encueros: nuestros soldados le pusieron una manta y una gorra de cuartel, y á tal demostracion se vió pintado al punto en el semblante de ese desgraciado el sentimiento de la gratitud.

Declaró, segun se contaba, que Muley-Abbas habia salido del campamento para Tánger, huyendo del cólera, que los destroza; que las kabilas se niegan á entrar en fuego, diciendo que los han engañado, haciendoles creer que los cristianos eran cobardes y que solo vendrian de ellos 5,000 hombres: que perecen de hambre y que no han podido reunir mas que 25,000 combatientes.

Los habitantes de la isla de Cuba están demostrando que cuando el grito de patriotismo resuena en la Península, saben responder á él del modo mas decidido y entusiasta. Los ayuntamientos, las corporaciones y particulares, todos han empezado á ofrecer donativos para la guerra. Cuál ofrece sostener una compañía de soldados; cuál abre suscriciones para reunir cantidades considerables para atender á los gastos estraordinarios que dicen irrogarse al Estado con aquel motivo.

Marruecos es el único pais mahometano donde se halla permitida la predicacion y la práctica del Evangelio con la amplitud debida. En Constantinopla, los religiosos capuchinos sirven la capilla de la embajajada francesa; los Franciscanos y Descalzos las dos parroquias mas antiguas de Pera; la catedral moderna está á cargo del clero secular, y tambien la iglesia de la Trinidad, que era la antigua metropolitana; la jurisdiccion del curato de la catedral nueva se estiende sobre las dos orillas del Bósforo hasta los dos castillos edificados por Mahomet II, y mas allá comienza la parroquia de Benyukderech, administrada tambien por los Franciscanos. El curato de Galatado está por los Dominicos, juntamente la iglesia de Lazaristas y los PP. de la Tierra Santa tienen un convento en Pera; de suerte que solo en Constantinopla se cuentan cinco iglesias franciscanas, sin hacer mérito de las demás misiones de Asia. Por el Cairo y Alejandría sucede lo propio. En esta última ciudad, además de los antiguos, acaban de edificarse dos nuevos templos donde la predicacion es libre, y los oficios se celebran con la mayor reverencia. Los frailes visten su hábito, y hay hermanas de la Caridad y hermanos de la doctrina.

Ya se hallan armadas y uniformadas casi por completo la segunda y tercera compañías de obreros de Administracion militar organizadas recientemente para el servicio de campaña en Africa. El elegante y vistoso uniforme de sus oficiales nos sugiere la idea de que podria adoptarse para todos los del cuerpo administrativo, evitando de este modo el que haya dos uniformes diferentes en un mismo cuerpo, cosa estraña y que hace mas difícil la distincion de clases, ya bastante consusa en el que actualmente usan.

El tren de batir que se ha embarcado en Cádiz, consta de 27 morteros de á 27 y 32; de 18 piezas de á 24 y 16; de 4 obuses de á 21, calibre nuevo; y 4 piezas rayadas de á 12; en todo 44 bocas de fuego, á las que se pueden agregar 6 piezas rayadas del tercer regimiento de artillería montada, que habrá de ir unido en la campaña al tren de batir. El embarque se hará en cuatro vapores, dividiendo el tren en otras tantas secciones, cada una de estas formando un tren pequeño, á fin de, que en el caso de que no llegase á tiempo alguno de los vapores, por uno de esos incidentes comunes en la navegacion, siempre se tengan piezas de todos los calibres necesarios. El señor marqués de la Concordia, nombrado jefe del tercer regimiento de artillería montada, continuará al frente del tren en atencion á que los dos cuerpos obrarán reunidos. El número de proyectiles aprestados para el servicio del tren de batir, asciende á nueve mil bombas y trece mil balas y granadas. Creemos que con esto hay bastante no solo para derribar á Tetuan y Tánger, sino para una plaza importante de Europa.

Segun el corresponsal de un periódico, está fuera de duda que los moros son dirigidos por jefes cristianos; porque durante la accion del 20 se oyó con toda claridad, una voz que dijo á la caballería morisca situada frente á los reductos en lo alto de una sierra, castellanamente hablando: *Quieta la caballeria*, repitiendo esta frase distintas veces.

Entre los muchos detalles que se han recibido de la accion del 25 figura uno en que la caballería hizo un papel muy brillante. Tomó de tal modo las disposiciones para dar una carga á los moros, á pesar de hallarse á larga distancia de ellos, que logró, con un hábil y rápido movimiento, cortar un peloton de 60 á 80 moros que fueron pasados á cuchillo, y por un accidente imprevisto no cortó á mucho mayor número de ellos.

Cartas de Ceuta alaban la serenidad y el valor de que dió muestras en la accion del 9 del pasado, el bravo capitan de la tercera del segundo batallon de Castilla, D. Benito García Guerra, quien con solos 50 hombres, contuvo los furiosos ímpetus del enemigo, que en número muy superior intentó atacarle, aunque le costó perder mas de la mitad de la fuerza que mandaba. Por tan brillante hecho de armas, parece ha sido propuesto para la cruz laureada de San Fernando.

El general Latorre ha pedido al señor ministro de la Guerra los vapores necesarios para el trasporte á Ceuta de los tercios vascongados.

Se halla formado y dispuesto para emprender la marcha al Africa, el tercio de la provincia de Alava, compuesto todo de jóvenes entusiastas que se han reunido en Vitoria, entrando en grupos, llevando al frente banderas y cantando y dando vivas á la Reina y á las instituciones forales.

Envian á Vitoria desde esta córte los Sres. Bárbara y Ortiz de Zárate, un altar de campaña para los tercios alaveses, el cual les ha pedido por el telégrafo la diputacion de aquella provincia.

Al ayuntamiento de Vitoria le han sobrado 50 voluntarios, segun se nos asegura despues de cubrir el cupo de aquel distrito municipal. En algunos ayuntamientos no han querido los mozos sufrir el sorteo, sino alistarse como voluntarios.

El combate del 25 ha sido el en que los moros han peleado con mas rabia y al mismo tiempo con menos fortuna. Moro hubo que se agarraba moribundo á las piernas de nuestros cazadores, y allí donde no podia herir mordia desesperadamente.

Por todas partes se veian cadáveres enemigos, pues es conocido que en los ataques á la bayoneta son infinitamente menores nuestras pérdidas; tal es el terror que este arma les inspira. Uno de los moros muertos tenia hasta once heridas de bayoneta.

El africano hecho prisionero el dia 20 se llama Bezem-al-Ham-ben-J-sasi-Amudi, al decir de los intérpretes. Es natural de Orán, de donde emigró cuando las tropas francesas hicieron prisionero á Abd-el-Kader, viniéndose al servicio de la kabila de Benzú. Su fisonomía presenta el tipo del habitante de los bosques: color atezado, musculatura fuerte y algo enjuta en las estremidades, nariz aplastada, labios gruesos, cabello y barba crespos y mirada recelosa. La primera cura se le hizo en el reducto por el médico Sr. Losada.

Del reducto bajó poco despues que salió de él el general en jefe, y le escoltaron hasta la tienda de los intérpretes en el cuartel general, la guardia civil de caballería y la escolta de carabineros de á pié, acompañándole el intérprete Aggia, antiguo zuavo en Argel. Anibal Reinaldy fué, sin embargo, el primer interprete que le habló al caer herido, asegurándole que no tuviese cuidado, á lo cual contestó él: *¿Tú eres árabe? ¡Loado sea Alá!*

Ya en el hospital de Ceuta, quiso escribir á su familia, residente en Arcila, poblacion de 1,000 almas en la costa. Es casado en segundas nupcias con una hermosa jóven. De su primera mujer tiene dos hijas, cuya suerte le preocupa mucho mas que su desgracia; parece que se proponia llamarlas á Ceuta; pero tuvo que desistir de la carta por no haber quien se encargase de llevarla á su destino.

Mucho se ha hablado estos dias de los negros de la guardia del emperador.

Esta milicia, dedicada principalmente á la defensa de la persona del Sultan y á la custodia de sus palacios y tesoros, llena en Marruecos la misma mision de confianza que en las córtes europeas se encargaba antes á las tropas estranjeras.

Los negros de la guardia son en su calidad de esclavos, la propiedad del Sultan mientras viven.

Traidos en temprana edad desde los confines del gran desierto, olvidan completamente su patria y sirven con gran fidelidad y abnegacion completa á su nuevo amo y señor. Se dividen bajo el nombre de *Bokaris* en dos cuerpos, el uno á pié y el otro á caballo y sus residencias habituales, son las ciudades imperiales de Fez, Mequinez á Marruecos.

Hay sin embargo en cada provincia cierto número de estos soldados á las órdenes de cada bajá, y enviados por el Sultan con el motivo aparente de sostener la autoridad de sus delegados; pero con la mision secreta de vigilar sus actos. Son generalmente de grande estatura y mas robustos y adiestrados que los árabes, obtienen por mérito ó por favor, ascensos en la milicia, y altos cargos en la administracion.

Aunque su religion primitiva no sea precisamente la ley de *Omar* ó de *Ali*, abrazan el islamismo al llegar al maugreb y no solo constituyen la mejor tropa del imperio, sino que sin la ayuda de esta guardia pretoriana, difícilmente sostendria el Sultan la autoridad absoluta y la tiranía cruel que ejerce sobre sus miserables súbditos.

Entre los heridos que llevaron al hospital de la Santa Caridad de Sevilla los hermanos del mismo, existe un soldado natural de Coria, que tiene dos balazos; uno en un brazo, y el otro en una pierna. A los dos dias de estar en aquel piadoso asilo, llegó á él una pobre mujer, madre del herido, manifestando vehementes deseos de visitar á su hijo, que era el que en tan lastimoso estado se hallaba. Inútiles fueron las reflexiones de los hermanos de la Caridad; la madre se obstinó en entrar, contestando únicamente á las observaciones que se le hacian sobre lo fácil que seria el que lo lastimase al abrazarlo. —Déjenme Vds. á mí, que nada sucederá: yo sé lo que debo hacer. Subió en efecto á la enfermería: al divisar el lecho en que yacia su hijo, dirigióse á él, y sin abrazarlo, sin derramar una lágrima, sin inmutarse siquiera, únicamente le dijo estas elocuentes palabras:—Bien, hijo mio, bien: te has portado como yo queria: asi quiero yo á los de mi sangre; valientes, y que sepan defender á su Reina y á su patria.—Lo besó, y se retiró.

Tenemos minuciosos pormenores del bombardeo de los fuertes de la ria de Tetuan. Segun la *Hoja suelta* de Algeciras, al llegar á cabo Negro el vapor *Vasco Nuñez de Balboa* que arbolaba la insignia del general, puso con las banderas del telégrafo un ¡viva la Reina! que fué contestado por todos los buques en la misma forma. Doblado que fué el cabo Negro, desde cuya torre vigía algunos moros sentados con las espingardas sobre las piernas, miraron cruzar impasiblemente nuestros barcos, hizo rumbo la division en direccion del castillo en que se eleva á la entrada del rio Martin, conocido vulgarmente por la ria de Tetuan, sobre cuyas almenas flotaba, desde que avistaron á los buques, el rojo pabellon marroquí. Vamos á describir la escena que pasó á bordo del *Balboa*, momentos antes de izar al tope la señal de romper el fuego, preparada la artillería y hecho zafarrancho de combate, el digno general Herrera desde la popa del vapor despues de un ¡viva la Reina! repetido con atronador entusiasmo por la tripulacion, pronunció con sentida voz, estas breves á la par que elocuentes y enérgicas frases: *El ejército está derramando noblemente su sangre, vamos nosotros á derramar la nuestra*; que con otro ¡viva la Reina! contestado con igual entusiasmo, fue el principio del combate.

»En este momento hizo el *Balboa* la señal de romper el fuego la primera division, á cuya cabeza marchaba, siendo dicho vapor el primero que lo efectuó. Al primer tiro de este buque, que disparó contra el referido castillo, contestó una batería rasante, de construccion moderna y no de las que hasta ahora han usado los marroquíes. Dicha batería perfectamente encubierta entre la arena no se descubria, sino en los momentos de hacer fuego su artillería; entonces se dirigieron los disparos de los buques hácia ella, á pesar de que la reflexion del sol sobre la mar y lo oculta que estaba, hacia dificilísima la puntería. Momentos despues de romper el fuego por el *Balboa*, fué secundado por el vapor y navío *Isabel II* y por las fragatas *Princesa* y *Blanca*, cuyos buques dispararon su artillería de estribor, siguiendo su marcha y dando lugar á que hicieran fuego el vapor *Santa Isabel*, y corbeta *Villa de Bilbao* con los vapores *Leon*, *Vulcano* y *Colon*.

»Seria la una y cuarto de la tarde cuando se principió el fuego por el buque de la insignia, haciéndose general en toda la línea á la una y media: á esta hora, una granada disparada por el vapor *Balboa* ó *Leon*, pues los dos hacian un fuego certero, incendió la batería, que acabaron de destruir los tiros del vapor *Santa Isabel*, corbeta *Villa de Bilbao*, que siempre hacia un fuego sostenido y preciso, y vapor *Vulcano*. Las fragatas *Princesa* y *Blanca*, el navío y vapor *Isabel II*, dirigian al mismo tiempo un vivo fuego sobre el castillo ó torre de la ría, cuyas almenas caian á pedazos; es de notar que el navío *Reina Isabel II* estaba sobre un fondo de seis brazas. El vapor *Colon* hacia fuego con estos buques.

»Los disparos de tierra no hicieron daño á la division, pues solo la fragata *Princesa de Asturias* recibió un balazo en la aleta de estribor y afortunadamente no ocasionó desgracia alguna; las baterías marroquíes estaban artilladas con piezas de grueso calibre, pues las balas cruzaban entre las jarcias de los buques, pareciendo como que tiraban con mas empeño á algunos de ellos.

»Apagados los fuegos de las baterías y tremolando todavía medio caida la bandera marroquí en la torre del rio Martin, á pesar de estar acribillada á balazos y rotos sus muros por las balas y granadas del navío y vapor *Isabel II* que casi la arrasaron, mandó poner el general Herrera la señal «de alto el fuego,» diciendo estas notables palabras.

«Yo no ofendo á un enemigo que no contesta ya al fuego de mis cañones.» Contestacion dada al deseo manifestado por algunos de abatir á cañonazos el pabellon que ondeaba en las ruinas de la citada torre. No se pueden apreciar las pérdidas del enemigo; incendiadas sus baterías y voladas las municiones, es natural las hayan sufrido de consideracion. Las granadas que caian en el rio, deben haber hecho algun destrozo en varias embarcaciones menores ancladas en él; lo mismo debe haber sucedido con algunas tiendas esparcidas por la playa. Un vapor de la marina imperial francesa presenció desde cabo Negro el fuego de nuestra division.«

El *Correo del domingo*, acreditado periódico de París, nos hace justicia en su último número, al decir:

«Los dias se pasan sin que haya noticias importantes del ejército de Africa, á causa de las lluvias torrenciales que están cayendo desde hace muchos dias. Añadamos á esto la importancia de los trabajos que ha sido preciso emprender para abrir un camino al través de terrenos quebrados, sobre los que está acampado el ejército español, y se esplicará fácilmente el silencio guardado durante algunos dias por el general O'Donnell.

»Sabemos noticias hastantes del teatro de la guerra para pagar un tributo de admiracion al carácter del soldado español, que desde el principio de la campaña se ha mostrado en todas circunstancias á la altura del antiguo renombre de los tercios castellanos. El pueblo español se consolará bien pronto de las pérdidas sufridas por las enfermedades mas que por el fuego marroquí, pues el telegrafo no debe tardar en anunciarle una gran batalla y al mismo tiempo una gran victoria, que está vez será decisiva.»

Cuando estas líneas veian la luz pública en París estaban nuestras tropas peleando en la accion de Castillejo, y venciendo como hasta aquí ha sucedido siempre. Mas adelante dice el mismo diario: «La suerte del ejército español nos interesa por muchas razones. victorioso en Africa, la España tendrá mas autoridad en el próximo Congreso, la que no dudamos será puesta al servicio del derecho.

El capitan de fragata Sr. Lobo ha recibido en premio de su comportamiento, los galones de coronel de infantería.

Ayer marchó á formar parte del cuarto cuerpo de ejército de Africa, la fuerza de obreros de la Administracion militar.

Su aspecto era el mas brillante.

Para que cada cual recoja la gloria que le corresponda, se nos manifiesta que la 8.ª de cazadores de Mérida fué quien hizo el primer prisionero moro en la accion del 20, habiéndose equivocadamente atribuido este hecho á los cazadores de Barbastro.

La brillante carga que en la accion del 12 de diciembre dieron dos compañías del regimiento de Cuenca y cuatro de Luchana, fué mandada por el coronel Estremera, el cual volvió á distinguirse en la que los batallones de Vergara y Cuenca ejecutaron á sus órdenes con grande éxito en el combate del 22 del mismo mes.

Con referencia á los heridos en la accion de Castillejos, llegados á Cádiz da *El Comercio* de esta ciudad pormenores de dicha accion. Todos convienen en que la accion última, ha sido ruda y sangrienta, lo cual no quiere decir que los moros hayan dado grandes pruebas de valor ni de arrojo, sino que lo numeroso de sus fuerzas y sobre todo lo quebrado del terreno, les permitia hostilizar á nuestras tropas, sin que estas pudiesen escarmentarlos, sino despues de haber sufrido las pérdidas del primer choque.

Mas que una batalla formal ha sido esto una larga série de combates parciales, que empezaron por la mañana muy temprano y no concluyeron hasta las ocho de la noche.

El general Prim, á quien parece que mataron el caballo que montaba, avanzó como indica el parte mas allá del punto que se le habia señalado hasta ponerse á la vista del campamento enemigo, lo cual permitió á nuestra caballería (dos escuadrones de húsares) cubrirse de gloria en las magníficas cargas que dió á los moros; pero en cambio nos ocasionó tambien pérdidas lamentables, como que aquellos dos escuadrones tuvieron mas de cuarenta bajas.

En el campamento enemigo habia muchas y muy buenas tiendas de campaña, algunas de las cuales fueron destruidas por nuestros soldados. El general Zavala, que recibió órden de apoyar el movimiento en que se hallaba empeñada la division Prim, estuvo muy espuesto y milagrosamente no le alcanzaron las balas que cruzaban junto á él y que hirieron á algunos oficiales bizarros de su Estado Mayor.

Muchos de los heridos lo fueron sin haber visto siquiera á los moros: tanto es lo que estos pueden ocultarse en sus guaridas. si bien despues de conocido el terreno conquistado, no les será ya tan fácil repetir en él las mismas emboscadas.

Las fuerzas del segundo cuerpo que entraron en fuego corresponden principalmente á los regimientos de Córdoba, Castilla y Saboya, y á los cazadores de Arapiles, de la division Orozco, y á los regimientos de la Princesa y Leon, que pertenecen á la del general D. Enrique O'Donnell.

Sobre un asunto conocido ya de nuestros lectores, por escrito publicado en el penúltimo número de esta Revista, y con cuyas apreciaciones estábamos completamente de acuerdo, recibimos hoy é insertamos con gusto el siguiente segundo

COMUNICADO.

Sr. Director de La America.

Muy señor mio y de mi atencion: Con esta fecha digo al señor editor del *Times* lo siguiente.

«Señor: Ausente de esta capital hace dos dias, acabo de leer con algun retraso la carta de Mr. James Burt, fecha 10 del actual, inserta en el número de ese respetable periódico correspondiente al 13 del mismo, en cuyo escrito se propone rectificar las equivocaciones en que dice incurrí en el mio en defensa de Mr. Otway, ministro último de S. M. en Méjico; y ciertamente es en extremo sensible que careciendo de argumentos sólidos, se haya valido de los que ha creido ofrecerle una errata de imprenta y una leve falta de precision, inevitable en un escrito dictado por persona que no conoce bastante bien la lengua inglesa, á otra que, no teniendo antecedentes del asunto de que se trataba, habia sin embargo de ser intérprete.

»Conviene el Sr. Burt en que la casa del Sr. Newal en Zacatecas recibió diez y seis mil pesos (16,000 pfs.), y añade que el documento comprobante de la entrega de esta cantidad fué encontrado por el general Marquez entre los papeles de un general *constitucionalista*. ¿Qué es, pues, lo que niega de sustancial? — Que fuera de mil seiscientos pesos (1,600 pfs.) la cantidad, y que esta se destinara á los enemigos del primero de ellos.

»En cuanto al primer punto, debo decir que yo no estampé, ó no quise estampar esta suma, sino la de diez y seis mil pesos (16.000 pfs.); y si el Sr. Burt hubiera visto los demas periódicos europeos que han tenido la deferencia de dar cabida en sus columnas á mis escritos sobre este mismo asunto, y con particularidad La America y *El Eco Hispano Americano*, donde no se cometió errata, habria dejado probablemente de hacer tal observacion. Respecto á si el Sr. Newall recibió la cantidad espresada para entregar ó no á los constitucionales, poco importa, aunque todo el mundo cree que sí: el hecho es que el general Marquez pudo persuadirse de ello por haber interceptado entre otros documentos el recibo dado por la casa del Sr. Newal, donde apareció un endoso á favor de un general *federalista*.

»No tienen mas valor los raciocinios del Sr. Burt en contra de mis asertos, para probar que es imposible obtener del gobierno mejicano en tres horas, poco mas ó menos, la devolucion de una suma tomada á un particular. Si el Sr. Burt conoce la historia de este género de incidentes en Méjico, podrá recordar que no tardó mas de aquel tiempo su corresponsal en Potosí, el Sr. Davis, en ser reintegrado de los 8,000 pfs. que le impuso de préstamo forzoso el general Miramon, como lo pueden testificar el Sr. Glerme, cónsul de S. M. en Méjico; el agregado á la legacion Sr. Walshama, la casa comercial Graham, Geanes y compañía, por cuyo conducto se hizo la devolucion de la suma y la entrega de los intereses correspondientes, en virtud de reclamacion del Sr. Otway; y por último, el Sr. Cuevas, ministro entonces de relaciones esteriores de la república.

»Debo consignar asimismo, en justa defensa del Sr. Otway, que sea el que quiera el interés que las circunstancias excepcionales de Méjico permitan á los particulares exigir en algunos casos, el representante de S. M. no podia menos de conformarse con el que establece la ley, siempre que hubiera de exigirlo del gobierno mejicano, mientras no recibiese en contra de ello órdenes especiales.

»En cuanto á la satisfaccion que el Sr. Newall debió recibir del general Marquez, el Sr. Otway estaba en la persuasion de que habia tenido lugar. en razon á habérselo asegurado el gobierno de Méjico, y no haber hecho reclamacion alguna el interesado.

»No concluiré, señor editor, sin expresar mi extrañeza de que el señor Burt, que me supone tan mal informado, lleve su falta de noticias y presuncion, ya demostradas, al extremo de llamarme *corresponsal* de usted, insistiendo en ello en su escrito, y que dé por segura la residencia del Sr. Otway en esta capital, estando ausente de ella. Es, pues, una consecuencia necesaria, que la poca exactitud que acredita en sus noticias, y su empeño en hacerlas pasar por seguras, no le den derecho á la confianza del público, y mucho menos á apelar al testimonio del mismo Sr. Otway, á quien parece mas que otra cosa, desearia convertir en una víctima de pasiones agenas.

»Ruego á Vd., señor editor, se sirva disimular esta nueva molestia, en defensa de la verdad, y aceptar la respetuosa consideracion de su humilde servidor, etc.»

Y he de merecer á Vd., Sr. Director de La America, tenga á bien insertar este artículo en su acreditado periódico, seguro de la gratitud de su atento servidor q. b. s. m.

Un Imparcial.

RECUERDO.

(Balada.)

Por la espesura de la montaña,
sola, solita va la doncella.....
Quien la siguiere, mucho se engaña;
que, aunque nadie la acompaña,
va su Recuerdo con ella.

Cantan las gentes murmuradoras,
para tormento de la doncella:
«Penas del alma son las que lloras!»
y, al cantarlo á todas horas,
¡siempre lo cantan por ella!

Y huye del valle, y á la montaña
sola, solita va la doncella;
y, aunque hable sola, nadie lo estraña,
que un Recuerdo la acompaña,
y habla el Recuerdo con ella.

E. Florentino Sanz.

LA MADRUGADA.

Nécio y digno de mil quejas
El que ronca sin decoro,
Cuando el sol con rayo de oro
Dá en las domésticas tejas.
¿Puede haber cosa mas bella
Que de la arrugada cama
Saltar, y en la fresca grama
Del campo estampar la huella?
Campo digo, porque pierde
La mañana su sonrisa,
En no habiendo agreste brisa,
Mucho azul y mucho verde.
No hay que gozarla en ciudad:
En todo horizonte urbano
Se estaciona de antemano
Triste vaporosidad.
Luego ved tanto edificio
Alto, sério..... Angustia dan:
El alba, el sol, allí están
Como sacados de quicio.
No: yo he de andar á mis anchas;
Una campiña florida,
Por ver del alba querida
La faz virgen y sin manchas:
Verla en Oriente lucir
Diáfana, rosada, bella,
Como una casta doncella
Que enamora al sonreir.
Yo no sé como hay cabeza
Tan interesada y fria,
Que no ame, al rayar el dia,
La hermosa naturaleza.
Vedla rejuvenecerse,
Vedla rodar con el rio,
Brillar pura en el rocío,
Con los árboles mecerse.
Arrastrada en el reptil,
Fiera y alzada en el bruto,
Dulce en el colgado fruto,
Risueña en la flor gentil.
¡Oh Dios!.... Allá en mis niñeces,
Antes de brotarme el bozo,
Con qué sencillo alborozo
Vine á ver esto mil veces!
Ya una errante mariposa
Con su matiz me atraia;
Ya olvidado me ponia
A contemplar una rosa.
Siempre alegre,—ya se vé:
Nunca entonces cavilaba,
Ni mis cejas arrugaba
Algun triste no sé qué.
Despues, como entré en mas años,
Y como ví una hermosura,
Tuve por triste locura
Ver sol, montes y rebaños.
¡Qué ingrato fuí!—Pero bien
Se vengó naturaleza:
Aquella ingrata belleza
Olvidóme con desden.
Vertí un mar de llanto: el alma
No se me hallaba sin ella:
Al fin una amiga estrella
Dolióse y me puso en calma.
¡Oh, qué dolor tan agudo
Es olvidar!.... Pero al cabo,
Rotos los grillos de esclavo
Curóme el médico mudo.
El tiempo, el tiempo veloz,
Que tiñe nuestras cabezas
De blanco, y tantas bellezas
Deja sin luz y sin voz.
De entonces acá me place
Ver la escena matutina
Segunda vez:—medicina
Celestial que me rehace.
Con todo, mis cicatrices
Se ensangrientan y suspiro
A donde quiera que miro
Dos amadores felices.
Y aun con menos ocasion:—
Si oigo susurrar alterno
De dos palmas, en lo interno
Se me angustia el corazon.
Si en un ramo miro á solas
Dos aves cantar querellas,
Si relucir dos estrellas,
Si rodar dos mansas olas,
Si dos nubes enlazarse
Y por el éter perderse;
Si dos sendas una hacerse
Si dos montes contemplarse;
Me paro y con ansiedad
Recuerdo que á nadie adoro:
Miro tanto enlace y lloro
Mi contínua soledad.

José Jacinto Milanes.

EL ESTRECHO DE GIBRALTAR

AL PASARLO EL EJÉRCITO ESPEDICIONARIO DE ÁFRICA.

ODA.

¡Allí... sobre la mar!... Pesada bruma
Tórnanse las negruzcas espirales
De los vapores que, al surcar la espuma,
Desafian los roncos vendabales.
Braman las ondas: remolino interno
Las empuja, y se rompen, y se irritan,
Y con nuevo furor se precipitan
Sobre las playas con gemido eterno.
¿Ois? El trueno con fragor retumba...
Sobre el cielo las nubes se han tendido
Como el fúnebre paño del olvido
Sobre el helado mármol de una tumba.
No suspiran las hijas de los mares
Como otro tiempo suspirar solian,
Ni el eco seductor de sus cantares
De blandos goces nuestro pecho puebla:
No, ya no hay risas en la azul techumbre
Del patrio cielo que empañó la niebla
De ignominia tenaz. Su clara lumbre
El sol de nuestras glorias ha velado.
—¡Silencio!—¿Ois el militar estruendo?
¡A la pelea van! ¡Guay del osado
Que aguarde el embestir de los leones!...
—¡Ya á las puertas del Africa ha llamado
España con la voz de sus cañones!

¡Allí... sobre la mar!... ¡Tiniebla y sombra!
¡Y gritos de venganza!
¡Juramentos, relinchos de caballo!
¡Y truenos de cañon, rayos de lanza!
—Callad, malditas olas,
Que ese *Peñon* acariciais tranquilas
Sin tragaros en noche de borrasca
De sus navíos las triunfantes filas.
—¡Ingrato mar! La poderosa mano
De España te hizo rey de mundo á mundo.
—¿Y las ondas del pérfido Océano
Lloran nuestro infortunio?—Ya no llanto,
Sangre piden los ojos;
No amores, guerra sonará mi canto.
Esos fantasmas de venganza rojos
Mengua tan solo traen á la memoria...
—¡Sus, y á las lides! Que al volver triunfantes,
El encendido sol de nuestra gloria
Levantará su frente de diamantes.

¡Dos mares!...—Dos gigantes que nos miran.
Mónstruos sin fin cuyo lamento asombra.
De su oleage la rugiente espuma
A nuestros piés se tiende por alfombra.
Su mirada es el sol; su cabellera
Las nubes son: ¡la inmensidad su sombra!
Han probado su esfuerzo en cien batallas;
Su brazo son los roncos huracanes;
Las conchas de los peces con sus mallas,
Y alumbran sus victorias los volcanes.
¡Dos mares..!—Uno la ardorosa copa
Apuró del festin americano,
El otro baña la caduca Europa
Y á la índica region tiende la mano.
Al unirse los dos, su ardiente beso
Estremeció la tierra;
¿Será que Dios los condenó por eso
A devorarse en implacable guerra?
Dobla, mónstruo feroz, dobla la espalda
Al paso de las naves españolas,
Y arrulla con la bárbara armonía
De tus bullentes olas
A los guerreros de la patria mia.

Sí, te conozco, mar; tú eres el mismo,
El indomable piélago que hundiste
En el profundo abismo
La *Invencible*, terror del fiero Norte,
Muestra sublime de un grandioso imperio
Que á Dios servia y mereció su ira,
Castigo á un tiempo y colosal misterio.
Sí, te conozco, mar;—esas tus ondas
Rojas están, que las tiñó con sangre
La noble España al desplegar el santo
Pabellon de la cruz sobre los vientos
Que erraban por los mares de Lepanto.
Tú tambien nos conoces: juntos, juntos
Cruzamos ¡ay! la inmensidad... Perdidos
Fuimos por las incógnitas regiones
Que nadie atravesó... Colon un dia
El horizonte sondeó: profundo
Pavor su alma á devorar venia,
Cuando, por tí arrullado, de la bruma
Rompió el cendal, y apareció fecundo,
Como Vénus gentil sobre la espuma,
Con sus galas de vírgen nuevo un mundo.

¿Qué buscan esas ondas turbulentas
Que el líquido cristal alborotando
Una tras otra en su furor violentas
Se van contra las rocas estrellando?
¿Hierven tal vez porque las mueve el viento
Que recogió nuestra cancion de guerra?
Pues bien, bramad:—el alto firmamento,
Testigo al ser de la tenaz porfía,
Verá que España—al levantar sus brazos—
A la tierra y al mar vence en un dia.

¡Vedlos, vedlos pasar!—La inmensa lona
Al aire desplegada
Como un ave marina se abandona
A impulsos de la recia marejada.
¡Son ellos! Brilla en sus tostados rostros
El fuego de los héroes... ¡Santa llama
Que pura en medio el corazon se enciende
Cuando la patria á la pelea llama!
Son los hijos de España, el indomable
Pueblo que nunca doblegóse al yugo
Del estranjero, y á vivir esclavo
La muerte prefirió. ¡Son ellos! Llevan
La fé del triunfo en el altar del alma,
Y en busca van del enemigo, echado
Como el tigre á la sombra de la palma.
Cesa el turbion. Mas por la parda esfera
Relámpago fugaz serpea acaso,
Como si el cielo en su favor quisiera
Mirar su arrojo y alumbrar su paso.

Hijos del Cid, cuando el cañon retumbe,
Hierva en el ojo la feroz pupila;
En pos la bala por el aire zumbe,
Y rayo sea en la contraria fila.
¡Orgullo, España! ¡La nacion que es grande,
O vence ó muere, pero no vacila!
—¡Al Africa!—Detrás del turbulento
Mar, contemplando la nacion entera
Vuestro valor, y pronta al llamamiento,
Atenta está. Si la mortal campaña
Mas oro y sangre á nuestros pechos pide,
En cuantos pueblos la corriente baña
De Ebro, Guadalquivir, y Duero, y Tajo,
Darán, en prenda de su fé segura,
De sus vestidos el postrer andrajo,
La última gota de su sangre pura.
¡Oyelo, oh mar, y dobla tu arrogancia
Al paso de las naves españolas,
Y arrulla con la bárbara armonía
De tus bullentes olas
A los guerreros de la patria mia!

Luis Rivera.

LA BUENA VIEJA.

TRADUCCION LITERAL DE BERANGER.

Al fin vieja serás, amada mia,
Y yo no aliviaré tu soledad,
Que el ráudo tiempo á mí por cada dia
Me cuenta dos de mi pasada edad.
Sobrevíveme, pues; mas invencible
Nunca al olvido mis lecciones des;
Y, tomando al hogar fuego apacible,
Mis canciones repite en tu vejez.

Cuando la vista por tu faz rugosa
Busque la hermosa faz que me inspiró,
La juventud preguntará curiosa:
Quién, pues, fué aquel que amaste y que te amó?
De mi amor pinta entonces, si es posible,
El ardor, las sospechas, la embriaguez;
Y, tomando al hogar fuego apacible,
Mis canciones repite en tu vejez.

Diránte acaso: Supo ser amable?
—Yo lo amé! sin rubor responderás.
—De alguna infamia se mostró culpable?
Con orgullo respóndeles:—Jamás!
Ah! dí que fiel, de corazon sensible,
Con ternura un laud pulsó tal vez:
Y, tomando al hogar fuego apacible,
Mis canciones repite en tu vejez.

Tú, que la patria á amar tengo enseñada,
Dí á los hijos entonces del honor,
Que en mi tierra invadida y desgraciada
Yo canté la esperanza y el amor!
Recuérdales que el ábrego terrible
Secó de lauros nuestra inmensa miés;
Y, tomando al hogar fuego apacible,
Mis canciones repite en tu vejez.

Oh amada mia! cuando el nombre vano
Que deje yo consuele tu dolor,
Y en mi retrato tu temblosa mano
La primavera ponga alguna flor:
Los ojos alza al círculo invisible
Donde habremos de unirnos otra vez;
Y, tomando al hogar fuego apacible,
Mis canciones repite en tu vejez.

J. E. C.

A LA MEMORIA

DE MI QUERIDO AMIGO

EL SR. DON GONZALO DE CUBELLS.

¡Quién verterá una lágrima piadosa
En su extranjera y solitaria fosa!
(Velarde.)

Arrullado de ensueños de ventura,
Al soplo seductor de la esperanza,
Un porvenir magnífico fulgura
Del tiempo en la remota lontananza;
Y al ver su imágen deslumbrante y pura,
Entusiasmado al porvenir se lanza,
Porque hasta entonces refulgente y bella,
Vió de su vida la dichosa estrella.

Atrás dejabas la region estraña,
Donde me hallastes, afectuoso amigo:
Al regresar á tu querida España
Yo estaba ansioso por viajar contigo:
Que siempre el llanto que mi rostro baña
Halló en tu seno cariñoso abrigo,
Pues siempre que doliente me mirabas,
Consolaciones dulces me brindabas.

Yo hice votos al Sol de tu fortuna,
Que en su ascension gloriosa refulgía,
Dejando caer sobre tu hermosa cuna
Los torrentes de luz del claro dia:
Ninguna sombra apareció importuna
Bajo el cielo feliz que nos cubria,
Y al blando arrullo de ilusion querida
Se deslizaba tu tranquila vida.

Mas súbito el paisage peregrino,
Henchido de armonías y de flores,
Perdió su encanto y su fulgor divino,
Quedó sin voz, sin brisas, sin colores;
Que inexorable al fin te hirió el destino
Con el dardo mortal de sus dolores,
Apagando la etérea refulgencia
De la estrella feliz de tu existencia.

Nublóse entonces el azul del cielo
Ante tu faz desalentada y triste:
Poseida el alma de siniestro duelo
Una sombra fatídica entreviste
Y en tu profundo, acerbo desconsuelo,
Tu horfandad dolorosa conociste
Buscando en vano el rostro de tu padre,
Y la faz cariñosa de tu madre.

Y no hubo quien en torno de tu lecho
Enjugase tu llanto dolorido,
Cuando sentiste el corazon deshecho
Al exalar el postrimer gemido:
No halló consuelo tu angustiado pecho,
Ni sintió nadie el último latido
Que dió tu corazon; y así moriste
Desamparado, inconsolable y triste.

¡Oh infortunado y cariñoso amigo!
Cuán rudamente te oprimió la suerte!
Morir tan jóven y el paterno abrigo
Faltarte en el momento de la muerte!
No estar yo allí para llorar contigo!....
Tu vista fija, inanimada, inerte,
No encontró la mirada enternecida
Que anhelaba encontrar tu alma afligida.

Los corazones tiernos que te amaron,
Al oir la nueva de tu fin infausto,
A tu memoria triste consagraron
Un recuerdo inmortal, y en holocausto
Lágrimas abundantes derramaron
Hasta quedar el corazon exhausto,
A donde afluyen las fundidas gotas
Cuando sentimos las entrañas rotas.

Y aquel mundo de blancas ilusiones
Que flotaba en tu jóven fantasía,
A la mortuoria luz de los blandones
Que arden en torno de la tumba fria,
Despareció, cual mágicas visiones
En el misterio de la noche umbría,
Y de tu ardiente, hermosa juventud,
Tan solo queda un lúgubre ataud.

Deslízanse las naves en los mares,
Al ronco silvo de encontrados vientos;
Disípanse las nubes á millares,
Al choque de contrarios elementos:
Pasan las sombras: pasan los cantares
Del poeta desgraciado; y tus lamentos,
Y tu imágen fatídica y sombría,
Ya ve pasar tambien el alma mia.

Despídese tu sombra á paso largo
Lanzando de dolor hondo gemido:
Al evocar recuerdo tan amargo
Me siento de terror estremecido,
Que en vaporoso y fúnebre letargo
Veo el abismo del eterno olvido,
Y pensando en tu lápida mortuoria,
Con lágrimas fecundo tu memoria.

Si mi destino me llevara un dia
A ver tu abandonada sepultura,
Mi corazon entonces sentiría
Una emocion profunda de ternura:
Mi vista de dolor se nublaria
Y oprimido de insólita tristura
Verteria una lágrima piadosa
En tu extranjera y solitaria fosa.

Antonio Aragon.

EL ALMA Y LA ROSA.

Cuando el cuerpo fatigado
Yace del sueño en la calma,
Cual suspiro enamorado
Hácia un objeto adorado,
Vuela en libertad el alma!

Yá en el espejo se mira
De unos ojos adormidos,
O yá sobre el seno gira,
Y cariñosa suspira
Al compás de sus latidos.

Yá cual blanca mariposa
Que amante en besar se afana
La pura flor olorosa,
Libando su miel se posa
Entre unos labios de grana.

Ay! quizás cuando soñamos
Con el dueño que adoramos
Su alma en los labios tenemos,
Y en deleitosos estremos
Adormidos la besámos!

Y por eso si se aleja,
Mi alma suspirando amores,
Cuando sus prisiones deja
Vá á llorar en triste queja
Con sus hermanas las flores!

De mí ausentándose impía
Con dulce voz, cariñosa,
Anoche, mientras dorma,
Así hablaba el alma mia
Con una encendida rosa.

—Qué haces, hermana querida
De tu tallo desprendida?
—En amorosa plegaria
Aquí exhalo solitaria
Mi adios postrero á la vida!

—Y á qué, flor, naciste?—A amar
Y un desengaño llorar.
—Quién de tu tallo galano
Te arrancó?—La misma mano
Que me hizo tal vez brotar.

—Y viviste mucho?—Un dia,
Que mi cáliz al abrir
Del tallo arrancóme impía:
Nacer, amar y morir!
—Igual es la historia mia!

La misma que acarició
Esa corola naciente
Y tu perfume aspiró,
A mí de muerte me hirió
Con su desden inclemente!

Sin verdura y sin botones
Marchitas tus hojas lanzas,
A los fieros aquilones...
Así están mis ilusiones,
Así van mis esperanzas!...

Adios, flor! la suerte impía
Nos ha unido en este suelo
Para amarnos solo un dia:
Muere en paz, hermana mia,
Mientras yo... me elevo al cielo.

Eduardo Asquerino.

EL SUICIDIO, MI ÁNGEL DE LA GUARDA Y YO.

Hace noches fuí al café y al tomarle se me cayó la taza encima.

Leí despues un periódico satírico.

Fuí al teatro y escuché hasta el fin una zarzuela nueva en un acto.

Jugué y perdí todo lo que tenia que era lo poco que llevaba.

Al volver á mi casa, encontré á mi patrona despierta.

Era el último de mes.

Desesperado con tanta desgracia, decidí suicidarme; pero me quedé dormido imaginando el medio.

No sé cuánto tiempo habia trascurrido, cuando soñé que, acurrucado á los piés de mi cama, veia un chiquitin de cabellos rubios y megillas frescas, que con la cara mas picaresca del mundo, se entretenia en hacerme una mueca insultante, colocando sobre su respingona nariz y á continuacion una de otra, sus dos diminutas manos.

Estaba vestido de Arlequin.

Esto me hizo sospechar que iba á habérmelas con un titiritero homeopático.

—¿Quién eres? le pregunté.—Mira que á pesar de ser domingo no estoy para fiestas.

—Soy el ángel de tu guarda.

—¡Ah! picaron. ¿Y aun te atreves á burlarte de mí?

—¡Pues, no? ... Si sé que quieres matarte.

—Y á tí ¿qué te importa? ¡Tú, tú tienes la culpa!

El chiquitin palideció, vino trémulo á posarse sobre mi pecho y, acariciando con su manita mi barba, me dijo haciendo un pucherito de boca de ángel.

—¿Quién? ¡Yo! ¿Yo, que te quiero tanto?

—Quita, zalamero, quita.... ¿Quién me tiró la taza de café?

—Yo... porque te iba á hacer daño.

—Bueno, y ¿quién me hizo leer aquel maldito periódico?

—Yo...

—¿Lo ves? ¡Lo ves! le interrumpí enseñándole los puños.

—Sí; pero fué porque tu ángel malo iba á hacer que te suscribieras.

—¿Quién me obligó á ir á la zarzuela? ¿Quién á jugar, quién á perder?

—Mira, Ramon, de eso tú tuviste la culpa. Al salir del café le echaste un piropo á aquella mujer que pasaba, y me enfurecí contigo tanto... ¡tanto!... ¡que tuve que ir á pedirle á Dios que te perdonase!

—Por acá nos enfurecemos de otro modo.

—Hasta que conseguí el perdon, estuviste bajo el poder de tu enemigo malo, que, para desesperarte, tomó sucesivamente la forma de zarzuela, de banquero, de patrona y de suicidio.

—Bueno; pues déjame matar. Si me mato acabarán tus disgustos.

—¡Quiá! no, no lo creas! contestó con candorosa alegria atusando mis cabellos.—¡Nosotros los ángeles nos envidiamos unos á otros los hombres malos! Así podemos hacer mas por ellos. ¡Si vieses los cariños que Dios nos hace, cuando le llevamos el alma de un pecador!

—Sin embargo, ángel mio, conmigo no lo conseguirás. Estoy decidido. Abandóname y deja que me suicide.

—¡Que tontos sois los hombres! Ni hablar sabeis. ¿Puede, por ventura, suicidarse alguno? ¿Quién eres tú, mas que tu alma? ¿Podrás matarla? ¡Di!

—Yo lo que quiero es no vivir. Esto me es conocido... ¿quién sabe lo que vendrá?

—¡Ramon!... no digas eso, que me das miedo! Está prohibido á los ángeles decir lo que vendrá; pero créete que es muy horrible para aquel que se condena!

Sin embargo, una idea se me ocurre. Voy á esplicártela. ¿Quisieras tú tener otra madre, para que se te muriese otra vez?

—¡Oh no! dije horrorizado.

—¿Y por qué? Porque ya has sufrido ese dolor terrible. Ahora bien, desengáñate, si algun suicida volviera á vivir peor que antes, no se suicidaria de nuevo. ¡Qué digo !Todo suicida que se haya detenido un minuto entre el término de la vida y el umbral de la muerte, ha exhalado un suspiro de dolor y cobarde arrepentimiento por lo terrenal. La muerte es desconocida, y, como todo lo ignorado, ofrece alguna esperanza al que cree no tener ninguna dentro del mal que conoce. Pero entre las convulsiones de su agonía, vé la risa de la muerte y presiente su destino.

Entonces, el horror del suplicio presente y el miedo á la eternidad, le hacen arrepentirse temblando de su imprudencia.

—Yo no me arrepentiria, dije.

—¿Qué no? Mira, voy á hacer por tí lo que ningun ángel ha hecho por mortal alguno. A confiarte uno de nuestros secretillos.

Debes saber que nosotros los ángeles somos muy avaros de los últimos suspiros de los hombres.

Por muy malos que estos hayan sido ¡exhalan al morir unos suspiros tan hermosos!

¡Como que son plegarias!

Nos gustan estas tanto, que apenas sube una del mundo, se arma en los espacios la rebatiña mas grande que tú te puedes figurar. Causamos tanto alboroto, que padre Dios algunas veces nos tiene que llamar al órden!

El feliz ángel que logra atrapar una, se escabulle con ella en seguida, la esconde en un rincon del Purgatorio y se está machaca que machaca á los oidos de Dios hasta que este le otorga un pase para que el alma envuelta en aquel último suspiro entre en la celestial morada.

Pues bien, ¿querrás creer que á pesar de nuestra decidida aficion por el último pensamiento de los moribundos, no hemos podido atrapar el de ningun suicida, digno de entrar en los cielos?

—Lo creo. El acto de suicidarse es para vosotros un terrible pecado.

—Te engañas, no es por eso.

Lo que Dios mas desea es perdonar á un suicida. Pero el perdon que otorga su infinita misericordia, necesita, al mismo tiempo, la pureza que exige su infinita justicia. Todo los suicidas que han podido pensar en sus últimos instantes, se han arrepentido de su intento por el suplicio físico que este les causaba. Entre todos los que se han salvado, no ha habido ninguno reincidente.

—No te comprendo.

—¡Vén! esclamó, y me sentí suspendido en los espacios.

—Mira hácia abajo; dijo, y dime lo que veas.

—Veo un rio atravesado por un puente y un hombre que se dirige á él corriendo.

—Vé lo que piensa, dijo mi ángel poniendo su mano sobre mis ojos.

—Veo que piensa matarse sin pensar en la muerte, contesté. Corre desalado para arrojarse al rio.

—Sí; pero junto á lo sublime hallarás lo ridículo. Ese hombre debe nadar, y, ó se olvida de ello en su atolondramiento, ó confiado en su ánimo decidido, piensa no hacer uso de su ciencia.

—¡Ay!... mira... ya se...

Mi ángel, al ver mi palidez, prorumpió en una risita burlona, y con sarcasmo, me dijo.

—¡Espera!

En efecto, el agua se hizo completamente diáfana. Ví á mi hombre dejarse hundir, hundir; perder la respiracion, absorber una inmensa cantidad de agua y de pronto... ponerse á nadar precipitadamente; respirar con avidez el aire de la superficie, y clavar las uñas en la playa al llegar á tierra, huyendo despavorido de aquel sitio.

—¿Qué ves ahora en su mente? me preguntó el ángel.

—Nada mas que miedo de morir.

—¿Lo ves?... Pues á todos los suicidas les pasaria lo mismo. Solo que no todos saben ó están á tiempo de nadar. ¿Me comprendes?

—Eso lo harán los cobardes, contesté.

—¡Obcecado! Vuelve á mirar hácia abajo. ¿Qué ves?

—El mar. ¡Calla! Un buque y sobre cubierta dos hombres mareados!

La mente del uno dice sin cesar, que paren, que paren el buque!

—Ese viagero es el vivo retrato del suicida nadador. ¿Y el otro?

—El otro, al contrario, sufre con valentia el mareo; porque.....

—Sabe que si vuelve á tierra le ahorcan.

Esta es la exacta imágen de aquel negro que se está ahogando, revolviendo la lengua contra su gaznate. Cuando quiera *puede empezar á nadar*, es decir, suspender su muerte.

Pero la muerte es para él un mareo que, sacándole de la esclavitud, ha de volverle á su pais. Es... tu mismo, cuando tomas un vaso de medicina por temor de morirte. Es, en fin, el cobarde que elige un mal menor por huir de uno que cree mayor, y echarse en brazos de lo desconocido. Jamás verás á un cobarde afrontar un peligro presente.

—Pues yo, que he visto todo lo que me acabas de enseñar, voy á pegarme un tiro para probarte lo contrario.

—Por Dios, no lo hagas... ¡Tu sufrimiento será horrible!

—Y ¿cuál será ese sufrimiento?

—¡Ah! nos está prohibido decirlo. Si lo supierais y os matarais... ¡entonces sí que seriais valientes!

—Pues oye, ángel mio, si la Providencia se complace en poner delante del hombre todos los motivos que impulsan al suicidio y les oculta los suplicios que puedan hacerle cambiar de semejante resolucion, me obstino en mi idea.

Apenas pronunciaron mis labios esta horrible teoría escuché un doloroso gemido y me encontré solo y en medio de una densa oscuridad, como el niño ciego que espera á su madre.

Súbito, me rodeó una luz sombría y, al volver la cara, encontré otro chiquitin, vestido de negro, como una idea lúgubre, y de la forma mas repugnante que el lector se puede figurar.

Su cuerpo raquítico, sostenia una cabeza enorme.

Tenia una boca descomunal, frente espaciosa y unos ojuelos penetrantes, sombreados por cejas pobladas y canosas, cosa estraña en un chiquillo.

Quise apartarle de mí, y al ponerle la mano en el pecho, observé con espantosa estrañeza que, ó no tenia corazon, ó que este se hallaba sin movimiento.

Hice un gesto, como para adivinar la causa del fenómeno, y el repugnante niño me dijo con voz ronca.

—Mi corazon está aquí... y se colocaba el dedo sobre la espaciosa frente.

—¿Quién eres? le pregunté.

—Quien te hace falta.

—Y ¿por qué te presentas tan repugnante?

—Porque dudas.

—¿De qué?

—De matarte.

—¿Y si me decido?

—Cambiaré de forma.

—Si me mato ¿qué me espera?

—Ver tu vida.

—Entonces... no me mato.

—Es que será la vida de tus ilusiones doradas; me dijo el viejo niño con una sonrisa de sofisma, sonrisa que hasta despues no comprendí.

—Entonces, me decido.

Al escucharme cambió de rostro y, aproximándose con una fisonomía de melancólico escepticismo, me besó en la frente.

Sentí afluir toda mi sangre á ella y latir con fuerza en mis sienes.

Creí que me volvia loco!

Me hallé otra vez tendido en mi cama.

El niño vestido de negro estaba á mi cabecera y me señalaba con el dedo unos fantasmas que iban pasando.

Ví pasar nulidades cargadas de condecoraciones y diamantes.

Mujeres infames á quienes servian mujeres virtuosas.

Editores, que, por caridad, prestaban dinero á quienes los habian enriquecido con sus obras.

Y detrás, detrás de todos, al jugador que me ganó el dinero, haciéndome muecas.

Al autor de la zarzuela brindándome con el tanto por ciento de la funcion.

Y, en último término, á mi patrona, que con una mano me señalaba la puerta y con la otra me detenia el baul.

Delirante, cogí una pistola, y, al alzar la vista, ví en el techo á mi ángel bueno llorando, y que con sus manitas me decia:

—¡No, no, no!

Iba á obedecerle, cuando el enlutado me habló de una mujer al oido.

Lancé una horrible carcajada y... ¡me maté!

. . . .

Pero, ¡cosa estraña! Me pareció que no me habia quitado la vida.

Oí una voz atronadora que gritaba.

—¡Infeliz! ¡Comienza tu suplicio!

El niño enlutado recobró entonces su primitivo rostro, mas horroroso aun, por la cínica sonrisa de su desmesurada boca.

—Ahora, me dijo voy á cumplirte mi palabra.

¿Sabes cuál es el suplicio de los suicidas?

Pues bien, consiste en que su alma vea desde los infiernos la continuacion de su vida si no la hubieran cortado, y su destino glorioso.

¡Mira!

Con sus descarnados dedos me señaló hácia el frente.

Entonces, lector, me ví á mi mismo, á mí, á quien todos estrechaban la mano en señal de enhorabuena, por una coleccion de artículos que me valian mucho dinero.

—Amigos mios, decia yo, muerto y sin poderme mover; ¡oh, venid, venid! y compartid conmigo mi bienestar. Ese á quien abrazais no soy yo. Yo estoy muerto,—decia cada vez mas furioso.—¡Ese no es yo! ¡No es yo!

Pero ellos no oian mi ronca voz, y seguian apretando entre sus brazos al *yo vivo*, que satisfecho les sonreia sin escucharme. Yo queria apartar mi vista de aquel cuadro de felicidad, pero mis ojos estaban como clavados á la direccion del dedo de mi verdugo, que no cesaba de gritar, riendo:

¡Mira, mira!

De pronto cambió el cuadro.

Ví un teatro. Escuché representar, verso por verso, á actores muy buenos, y por lo tanto desconocidos para mí, un drama con cuyos aplausos habia soñado en vida.

La multitud y los críticos aplaudian frenéticos llamando al autor.

—¡Plágio! Se han aprovechado de mi muerte: iba yo á esclamar, cuando entre aplausos y una lluvia de coronas me ví salir á la escena.

¡Oh! ¡Qué suplicio! ver realizados mis entusiastas sueños de gloria y... ¡estar muerto!

—Esas coronas son para mí, son mias, gritaba yo loco de desesperacion; pero la multitud no me escuchaba, y mi otro yo recogia las coronas palpitante de gozo y ébrio de gloria, mientras el enlutado no cesaba de repetirme con su glacial sonrisa.

—¡Mira, mira!

Otra vez cambió la decoracion con todos sus personajes.

Ví una magnífica quinta y salir de ella á una mujer rodeada de una aureola de virtud.

La arrastraban de la mano dos niños rubios, alegres y candorosos, como el antiguo ángel de mi guarda.

—¡María! decian, vamos á buscar á papá al jardin que ya es tarde.

La madre alzó la cabeza y... dí un grito.

Era su rostro el rostro del único ángel que yo habia imaginado en la tierra entre poéticos delirios.

—¡Oh! ¡Por piedad!... esclamé.

Pero el descarnado dedo no se movió, y la voz repitió:

—¡Mira, mira!

Y ví á mi otro yo doblar una esquina del edificio, y á los niños volar á su encuentro en cuanto le vieron.—Tres besos resonaron al unirse aquellas tres bocas.—Quise apartar mi vista y la ví á *ella*, contemplando tranquila y radiante de gozo, aquel cuadro de puros goces.

—¡Papá, ya conozco la A, decia saltando el uno.

—Papá, ya te hecho un pañuelo, decia con encantador orgullo la otra.

Mi otro *yo* y *ella* se precipitaron á un tiempo sobre los niños comiéndoselos á besos.

—¡Esos besos son para mí, gritaba yo con voz de condenado, ¡esos deben ser mis hijos! ¡yo debí tener hijos! Yo quiero esos besos! ¡Son mios! ¡Hijos, venid!

Y entre tanto, ellos seguian besándose sin hacerme caso,

Ya los veia atravesar entrelazados el dintel de la puerta, quise cerrar desesperado mis ojos, pero mi desapiadado verdugo me gritaba, riéndose cada vez mas:

—¡Mira, mira;

Y ví un lecho de muerte.

Yo, cubierto de canas, me iba muriendo poco á poco oyendo con tranquila sonrisa las palabras de un venerable sacerdote.

A los piés del lecho sollozaban con voz ahogada.

Era una familia nueva para mí.

Solo yo estaba tranquilo, mirando con faz serena la muerte que se cernia sobre mi lecho.

Mi ángel de la guarda habia dejado su antiguo traje de Arlequin y se manifestaba ardiente de gozo, y en todo el esplendor de su gloria.

Era el único que se sonreia al verme morir.

Hubo un momento en que al oir los sollozos de aquellas personas tan queridas, se asomó una lágrima á los ojos del moribundo.

Pero el ángel cubrió con sus alas aquella pálida frente y señaló al cielo.

Yo no se lo que seria el anciano pero su rostro se coloreó ligeramente y la felicidad se esparció por todo él.

Cerró tranquilamente los ojos, dió un suspiro y el ángel se lo llevó, depositando un beso en su frente.

En aquel momento sentí una desesperacion horrible.

Llamé á mi ángel que me miró con espanto.

Mi fisonomía debió parecerle horrible.

Yo, loco de furor, levantaba con furia mis manos y rechinaba los dientes.

Yo creí que mi ángel bueno se compadecia de mí, cuando escuché otra vez la horrible carcajada del niño negro, que como siempre gritaba en mis oidos.

—¡Mira, mira!

Creí que me desperté de un horroroso sueño.

Antes de volver en mí, se me figuró que mi ángel bueno con su invariable vestido de arlequin, se daba de cachetes con mi enemigo malo, y lograba de un fuerte, aunque diminuto puntapié, arrojarle fuera de mi habitacion, diciéndole:

—¡Ea; vete noramala! Ya lo has atormentado bastante.

. . . .

¡Y desperté!

De un salto me senté en la cama!

Lo primero con que tropezaron mis ojos fué con mi caja de pistolas.

Lo primero que hice fué arrojarla por el balcon.

Me habia matado y tenia miedo de volverlo á hacer.

Mi ángel de la guarda tenia razon.

El peligro desconocido es siempre menor que el que se conoce.

Los suicidas son unos cobardes.

El mas valiente *nada, si sabe, en cuanto traga el agua*; ó *manda, si puede, parar el barco en cuanto siente el mareo.*

Los que mueren instantáneamente no *tragan agua* ni *sienten mareo*, por consecuencia no vencen el dolor.

El que lo arrostra es... *porque sabe que si vuelve á tierra le ahorcan de seguro.*

Si conociéramos el peligro y nos matáramos... *¡entonces sí que seriamos valientes!*

Dígalo yo, que ayer queria pegarme un tiro y hoy no lo haria ni á tres tirones.

Sin duda, un suicida debió inventar el refran de... «¡*Si el hado se jugara* dos veces!...» fórmula del arrepentimiento, que aplicada á ciertas acciones, es la fórmula de la cobardía.

Y he concluido.

RAMON RODRIGUEZ CORREA.

BOLETIN DE ULTRAMAR.

REFORMAS COLONIALES DURANTE EL MINISTERIO O'DONNELL.

—

La índole especial de nuestro periódico, espresada claramente en su título, nos impone el deber de consagrar con preferencia nuestras columnas al exámen de las cuestiones coloniales. Son las primeras, aquellas disposiciones del gobierno que se refieren á nuestras posesiones ultramarinas, y los hechos que tienen lugar en aquellos paises, y merecen ser conocidos del público, para ayudarle á formar un juicio exacto del estado intelectual, moral y material de nuestras colonias. Este es el objeto en que se empléan los afanes de los que tienen la honra de dirijir esta *Revista*, y á su desempeño leal, satisfactorio y completo, han dedicado sin intermision muchas vigilias. Cuantas medidas ha adoptado el gobierno de S. M. relativas al régimen interior de aquellas posesiones, han sido asunto en las columnas de LA AMÉRICA de un exámen profundo, imparcial y detenido: á este deber, que era el primero para los redactores, se han dedicado en la estension de sus fuerzas.

Pero nos cumple hacer una confesion: los trabajos dedicados al exámen de los actos oficiales, rozándose, por la índole especial de cada uno, con materias, estudios y aptitudes distintas, no han sido tratadas por un criterio uniforme, ni consideradas bajo un mismo punto de vista. De aquí resulta cierta heterogeneidad en las doctrinas, inevitable en publicaciones de esta especie. Las *Revistas* son una especie de palenque científico en que no se prohibe la entrada á ninguna empresa ni mote. Todo justador, que lidie con buenas armas, es admitido á romper una lanza en la liza.

No es incompatible, sin embargo, esta franquicia del terreno con el privilegio natural y legal de su dueño, al cual está reservado el imprescriptible derecho de coordinar y enlazar las opiniones divergentes. Esta funcion, que podria llamarse con propiedad, la de *dar el tono del periódico*, corresponde á la direccion como el principal de sus atributos, y se ejerce por la publicacion de ciertos artículos en que se concrete y resuma un período mas ó menos estenso de tiempo. Ojeadas retrospectivas que representan para el lector el espacio que ha recorrido en cierto intervalo, y condensan en su atencion ó en su memoria las diferentes materias que recorrió en diversas épocas.

Hoy nos proponemos hacer la primera de estas escursiones en el terreno de los actos oficiales de la administracion actual. Nos lisonjeamos con la idea de no fastidiar á nuestros lectores con un cuadro monótono de pormenores insignificantes. El período que nos proponemos condensar es harto notable por la importancia y la gravedad de sus disposiciones, para que pueda confundirse con esas largas épocas de inaccion que nada dejan que decir á la crítica. Al general O'Donnell y á la direccion actual de Ultramar, donde compiten la instruccion y laboriosidad de los empleados con la elevada inteligencia de su gefe, les cabe la honra de haber realizado en poco tiempo reformas que han de influir eficaz y provechosamente en los destinos de América.

Corto espacio ofrece un artículo de *Revista* para reseñar cumplidamente estas mejoras; pero procuraremos conciliar la estrechez del espacio con la claridad indispensable en el relato.

Dos son, á nuestro modo de ver, las reformas de mas importancia que descuellan en la gestion ultramarina del ministerio O'Donnell. La espedicion colonizadora de Fernando Póo y la reforma de la organizacion municipal de la Isla de Cuba. Medidas ambas de trascendencia incalculable, aunque de índole especialmente diversa, su adopcion, tras largo y concienzudo exámen, es un título de gloria para la administracion actual.

Hacia mucho tiempo que nuestras posesiones del Golfo de Guinea se hallaban olvidadas y en el mas completo abandono. La ignorancia é inaccion de los gobiernos absolutos, la guerra civil y las perturbaciones domésticas, habian apartado los ojos de los gobiernos y el pais del vasto campo de nuestras pasadas glorias. Arrancadas y definitivamente perdidas para España las ricas posesiones que atesoró en el Nuevo Mundo, un olvido completo de nuestros intereses coloniales reemplazó á la actividad febril de otras brillantes épocas. Cuba, Filipinas, esas dos joyas inestimables, restos magníficos de una fabulosa grandeza, no eran para gobiernos pasajeros y situaciones instables, sino unas cajas á que acudian en sus apuros. Creciendo estos en una gran proporcion, mucho mayor que la riqueza y los recursos de aquellos esquilmados paises, la esplotacion habia de tener un término si la Metrópoli no retrocedia en su camino. ¿Qué estraño es, pues, que en dias tan azarosos nadie pensase en nuestras posesiones de Africa?... Y, sin embargo, existian en el Golfo de Guinea, unas islas situadas en posicion ventajosa, susceptibles de un rápido desarrollo comercial, y sobre las cuales teniamos incontestables derechos. Arduas y prolongadas negociaciones diplomáticas, contiendas rudas á mano armada entre el Portugal y la España, terminaron con la cesion formal de las islas hecha á esta última nacion por la Lusitana. Estas islas son Fernando Póo, Annobon y Corisco. La cesion tuvo lugar en 1778.

Pero la posesion no fué indisputada y tranquila: las fuerzas españolas que se presentaron á ocuparlas encontraron viva resistencia en Annobon que las obligó á consultar al gobierno. Reiterando este las órdenes para la ocupacion, se verificó esta al fin sin dificultad alguna. Desde entonces nuestro derecho ha sido reconocido; pero estéril y ocioso para la metrópoli. Si una nacion mercantil é industrial, como Inglaterra ó Francia, hubiesen encontrado en el golfo de Guinea terrenos apropiados para el comercio; si en estos terrenos, cuya forma insular les da mayores ventajas, hubiesen visto puntos de escala y grandes depósitos para un tráfico inmenso; si todo esto lo hubiesen tenido en sus manos, sin contradiccion, sin dificultad, sin azares de ningun género, claro es que habrian consagrado á su aprovechamiento y mejora, cuantos esfuerzos hubiesen estado á su alcance. Pues bien; España ha dejado pasar muchísimos años sin acordarse de la existencia de tales islas: ha permanecido en la mas completa ignorancia sobre su naturaleza, estension y valor de sus terrenos; ha presenciado y consentido con la mas estraña indiferencia su esplotacion por comerciantes estranjeros; ha visto impasible y cerrado sus arcas á aquellos de sus hijos á quienes la curiosidad ó la religion han empeñado en escursiones por su cuenta; y cuando la insuficiencia ó mezquindad de los recursos ha hecho fracasar una tentativa raquítica, ha vuelto á caer en su habitual apatía hácia todo proyecto racional y sensato.

Tal era el estado en que se encontraba esa cuestion al advenimiento al poder del general O'Donnel. El señor Ulloa, hoy director de Ultramar, habia publicado en esta Revista una série de artículos, sobre nuestras posesiones en el golfo de Guinea, ricos en datos y observaciones luminosas. Llamado á dirigir los negocios de Ultramar, tuvo ocasion de realizar sus ideas. Hoy la cuestion se halla enteramente resuelta. Procediendo con la severidad de raciocinio que distingue á los verdaderos hombres de gobierno, el ministro, secundado por el inteligente director de Ultramar, hizo instruir un luminosísimo espediente. En él aparecieron con la mas perfecta claridad la historia y la situacion actual de esta cuestion importante: se asentaron los sanos principios de colonizacion que aconsejan de consuno la teoría y la práctica; se aceptó desde luego, como principio inconcuso, que semejantes empresas corresponden esclusivamente á los gobiernos; que á ellos toca establecer y organizar el poder social á cuya sombra han de ampararse los intereses particulares, y que, si la realizacion de estos incontrovertibles principios impone sacrificios dolorosos á las naciones, estos sacrificios son ampliamente recompensados con los ópimos frutos de una colonizacion floreciente.

Fijando en seguida, con discrecion y parsimonia, la índole y estension de estos sacrificios, procedióse al arreglo de la cuestion orgánica, dejándola no menos satisfactoriamente resuelta. La colonizacion y futura prosperidad de nuestras islas en Guinea no están de hoy mas entregadas á las eventualidades del acaso. Su progreso, lento por las dificultades anejas á la empresa, no es por eso menos lisongero y seguro. La instalacion se ha llevado á cabo felizmente; nuestro pabellon ha sido saludado con júbilo por los indígenas: se ha dado principio á la construccion de habitaciones acomodadas á las circunstancias del terreno y del clima, y los trabajos no encuentran mas obstáculo que el producido por la escasez de los brazos. En los ensayos agrícolas hechos hasta el presente, los resultados han sobrepujado á las esperanzas, y todo anuncia que el porvenir de aquellas islas será risueño, satisfactorio y dichoso. Convertidas en un vasto depósito de comercio que sirva de centro al tráfico de cabotage en aquellas costas; asociado al interés público el de los particulares para surtir las islas de artículos de consumo, no pasará mucho sin que las veamos trasformadas en poblaciones activas é industriales, que lleguen á cambiar aquellas hoy áridas costas en opulentos y magníficos emporios.

Mientras se preparaba y llevaba á cabo el gran proyecto de colonizar nuestras posesiones de Africa, dirigia nuestro gobierno su atencion á otra reforma de no menor importancia.

La organizacion política y económica de la isla de Cuba, estacionaria desde su instalacion primitiva, se resentia del espíritu y tendencias de aquella época y reclamaba una prudente reforma. En este terreno, de naturaleza escabrosa y arriesgada, entró el gobierno con paso firme y seguro. Fija la vista en nuestra legislacion de Ultramar, y el pensamiento en el espíritu del siglo, procuró conciliar ambas tendencias con una innovacion juiciosa y acertada. Amalgamando, en lo posible, la organizacion colonial con la administracion y gobierno de la metrópoli, como reconoce por base fundamental ese gran código que es todavia la admiracion de las gentes, la reforma se estiende á dar una legítima participacion, en el manejo y gestion de los intereses públicos, á cuantos la inteligencia, el trabajo y la fortuna hagan merecedores de distincion tan honrosa. Estableciendo así la debida armonía entre el régimen de Castilla y el de América, se echa el gérmen de esa generosa política que ha de fortalecer los vínculos entre ambos paises, llamando á participar á nuestros hermanos de Cuba de los beneficios de un régimen liberal y espansivo.

Temen algunos, sin fundamento á nuestro juicio, que la reforma pueda originar complicaciones en lo futuro, debilitando el poder de la autoridad central cuyo desempeño debe ser una especie de dictadura. El gobierno ha creido, por el contrario, que, diseminando el poder, se hace mas fácil su ejercicio; que la confianza depositada en los súbditos facilita la obediencia y dá mayor autoridad al mandato; que una participacion cualquiera en los derechos políticos eleva el caracter y aquilata la moralidad de los pueblos; que estos, cuando alcanzan cierto grado de prosperidad, tienden á romper sus envolturas y caminar sin andadores, y que las metrópolis, al ennoblecer á sus colonias, robustecen su poder y garantizan su dominio.

Una vez asentada la bondad del principio, tan conforme al espíritu y tendencias del siglo, la ejecucion debia ser mesurada y amoldarse á los hechos existentes. El decreto de 29 de julio último satisface cumplidamente estas exigencias: elige acertadamente por base del sistema electoral un impuesto directo establecido recientemente en Cuba, el cual, teniendo carácter municipal, es la base mas adecuada para la designacion de los electores. «Llamando á la inteligencia y á la fortuna (como dice oportunamente el preámbulo), para crear en la primera de las Antillas la vida municipal, que con tanto empeño y tan sin temor fortalecieron de antiguo los monarcas españoles, y dejando al mismo todos los medios necesarios á la autoridad del gobierno de V. M. y de sus delegados, para que ni en el fondo ni en la forma, el ejercicio de este derecho pueda ocasionar el menor conflicto ó perturbacion, V. M. dará una nueva prueba de que es hacedero unir, cuando una idea elevada dicta las resoluciones, á los sagrados deberes de reina, la amorosa solicitud de una madre.» Con tan bellas palabras pone de relieve el decreto la noble intencion y las sólidas razones de gobierno que lo han inspirado.

El respeto á los derechos existentes exigia la conservacion de los oficios perpétuos, y este principio se consigna de la manera mas esplícita en diferentes artículos del decreto. «Mientras no caduquen los oficios concejiles de la corona, en el caso de que el número de concejales ó regidores perpétuos afectos á un ayuntamiento sea igual ó mayor que el número de individuos de que se compone, *todos* entrarán á formar parte del ayuntamiento» (Art. 3.°). No puede llevarse mas allá la prudencia ni el respeto á los hechos existentes. En igual sentido están redactados los demás artículos de que se compone este memorable decreto, que concilia, al señalar las atribuciones municipales, los fueros de estos cuerpos con las necesidades de gobierno.

Examinadas con brevedad las dos medidas mas importantes adoptadas por el gobierno actual en la gestion ultramarina, vamos á indicar otras, de mas ó menos trascendencia, que completan el cuadro de sus reformas coloniales.

Una medida importantísima en el órden económico, y que se enlaza además con elevados intereses políticos, es la que establece la administracion militar en Cuba, á cargo antes de la Hacienda civil de la isla. Los inconvenientes de semejante sistema, que, acumulando en unas mismas personas el desempeño de servicios esencialmente diferentes, tiende necesariamente á la involucracion y oscuridad, y embaraza la gestion de los respectivos ramos, se pone de relieve y resalta con trasparente claridad en el escelente preámbulo que precede al decreto. Su contesto se resume en el siguiente párrafo: «En tal concepto, es dable conciliar la conservacion de la unidad administrativa, tan necesaria en materias económicas, con el establecimiento de la administracion militar, cuya conveniencia es incuestionable; al efecto, sin que el intendente general de ejército y hacienda deje de ser el jefe superior de la administracion, y conservando á las oficinas civiles la intervencion que hoy tienen en los presupuestos militares, puede crearse en Cuba una subintendencia militar con su respectiva intervencion, que tenga á su cargo los servicios administrativos del ramo de guerra, y dotarse aquel ejército con el número de comisarios de guerra y de oficiales de administracion militar necesarios para el desempeño de las funciones de su instituto, que quedarán de este modo encomendadas á funcionarios dedicados por su educacion especial al estudio de las necesidades del ejército, con el conocimiento exacto de su organizacion é identificados con el servicio militar.»

Antes que esta reforma, para cuya enunciacion hemos sacrificado la cronología, atentos mas bien á la naturaleza de los asuntos, han tenido lugar otras no menos dignas de mencion por su tendencia favorable al desarrollo de los intereses materiales. Sobresale entre estas la que deroga la real órden de 8 de abril de 1857 y autoriza la admision del pescado vivo estrangero en la isla de Cuba, en bandera estrangera, con libertad de derechos de importacion, y pagando solamente los de navegacion y puerto. Esta reforma encontró desde su iniciacion poderosos inconvenientes: una casa de comercio estaba en posesion de cierta clase de monopolio, en virtud del cual, y mediante el pago de diez pesos y medio al mes, tenia la esclusiva de la introduccion de este artículo. Una torcida inteligencia de la ordenanza de matrículas de mar; alegaciones sutiles sobre la competencia en el asunto; pueriles temores respecto á peligros imaginarios para la conservacion y defensa de la isla, habian servido de rémora para que no se adoptase desde luego la resolucion obvia que reclamaba la justicia. La direccion de Ultramar, fijando con admirable claridad la cuestion, destruyendo con incontestables razones los sofismas contrarios, logró llevar al ánimo de S. M. por medio de sus consejeros responsables, la profunda conviccion de que emana el importante decreto en que se encierra esta provechosa reforma, que abarata en mas de la mitad de su precio uno de los primeros artículos de consumo

A la par, y con una actividad prodigiosa de que nuestra administracion colonial no ofrece ejemplos, se han adoptado medidas importantes de fomento llamadas á ejercer una poderosa influencia en la riqueza de la isla. Por real órden de 8 de marzo del corriente año se han dictado reglas para la construccion de muelles y almacenes en la isla isla de Cuba, medida que, cortando los abusos introducidos en esta clase de concesiones, con fraude á veces de los derechos del fisco, y con manifiesta infraccion de las buenas reglas de gobierno, concilia prudentemente todos los intereses y favorece el desarrollo de la agricultura y del comercio.

En real decreto de 28 de julio último se aumenta en un millon de pesos el capital del Banco Español de la Habana, disposicion vivamente reclamada por las necesidades mercantiles, y cuyo éxito ha sido sumamente lisongero. En 12 de junio del año anterior se hacen reformas en la facultad de farmacia, que, facilitando el estudio de esta profesion, satisfacen una gran necesidad y ponen coto á las intrusiones.

Y, finalmente, en el espacio de un año, se han hecho las siguientes concesiones de caminos de hierro:

El de Santa Catalina de Guazo: real decreto de 10 de julio de 58.

El de Santiago de Cuba al Caney, por real decreto de 3 de setiembre de 1858.

El de Navajas á la Hacienda de las Nuevas: real decreto de 8 de setiembre del mismo año.

El de la Habana á Marianao: real decreto de 8 de setiembre del mismo año.

De San Juan de los Remedios á San Andrés: real decreto de 5 de octubre del mismo año.

El situado intra y estramuros de la Habana: real decreto de 5 de febrero de 59.

De la Habana á Pinar del Rio, ó del Oeste: real decreto de 5 de octubre de 58.

De Regla á Matanzas: real decreto de 31 de agosto de 1859.

Desde Güines á Madruga, igual fecha.

De las Pozas á la Macagua, igual fecha.

Desde Cárdenas al Ingenio Esperanza, id.

Desde Puerto-Príncipe á Santa Cruz, id.

Desde el Estero de las Tunas á Sancti Spíritus, id.

Desde Guanabacoa á Cogimar, id.

Desde Pinar del Rio á la Coloma: real decreto de 2 de agosto de 59.

No se ha limitado á nuestras posesiones en las Antillas el celo reformador en el período que examinamos; sino que han sentido tambien su benéfico influjo las islas sometidas al cetro español en los mares de Asia. Son estas islas por su estension, feracidad y lazos comerciales con el magnífico imperio de China, una de esas ricas preséas cuyo inestimable valor es menos conocido de los propios que de los estraños. Connaturalizados con esas codiciadas riquezas, acostumbrados por muchos siglos á desaprovecharlas, los españoles, hijos pródigos de la Europa, han dejado languidecer aquellos envidiables emporios.—Así es que la iniciativa de un gobierno emprendedor halla vírgen en aquel pais el terreno de las reformas. El actual ha hecho no poco para removerlo—lo que permite un corto espacio de tiempo respecto de paises tan lejanos. Ha procurado facilitar la correspondencia entre Hong Kong y Manila, adquiriendo en Lóndres dos buques de vapor de escelentes condiciones, y sustrayéndose así á la onerosa dependencia en que nos tenia la compañía Peninsular y Oriental inglesa. Pagábamos á esta 120,000 pesos anuales; y, no satisfecha con esto, habia aumentado sus pretensiones. El gobierno español ha comprado los buques *Luna* y *Duke of Rothesay*, nombres que ha sustituido por los de *Escaño* y *Malaspina*, que, destinados á ese mismo servicio de correos, con un gasto casi igual al de la subvencion que se satisfacia á la compañía inglesa, reportan las ventajas consiguientes á la propiedad de dos buques que se agregan á la dotacion de nuestra marina. Si á estos se añaden cuatro goletas y diez y ocho cañoneras de vapor, de muy corto calado, que se han sustituido á las pesadas falúas que componian la marina sutil de Filipinas, con objeto de hacer mas viva y eficaz la persecucion de las ligeras embarcaciones de los piratas moros, resulta que nuestra marina en los mares de Asia ha tenido un aumento considerable.

Para satisfacer las necesidades del comercio de Manila, y prévio expediente instruido por aquel gobernador capitan general, se ha creado allí un colegio de corredores, cuya intervencion legal en las transacciones mercantiles es una garantía de crédito y moralidad que afianza y dá mayor estension al comercio. El reglamento que acompaña al decreto de creacion está basado sobre los mas sanos principios.

En la rápida enumeracion de las reformas coloniales que acabamos de bosquejar á grandes rasgos, habrán quedado involuntariamente olvidadas algunas que no carezcan de importancia. Bastan, sin embargo, las mencionadas para acreditar el celo y actividad no muy comunes, que presiden á los trabajos coloniales en el departamento á que están confiados. Los proyectos que se están elaborando, y que verán la luz pública oportunamente, son de bastante importancia y utilidad para merecer un lugar en esta reseña. El primero, en el órden de su importancia, es el de reformar la legislacion arancelaria de la isla de Cuba, que, aunque fundada en principios mucho mas liberales que los de la Península, armonizará y dará mas unidad á sus fundamentos, haciendo desaparecer las contradicciones y errores á que han dado lugar las modificaciones parciales. Como medio material de poner término á ciertos abusos, se trata tambien de construir un edificio Aduana. Estúdiase tambien un proyecto de impuesto que haga desaparecer los del diezmo y la alcabala, sustituyéndolos con otros mas racionales y acomodados al estado actual de la ciencia económica.

Al mismo tiempo y con objeto de abaratar los artículos de primera necesidad en paises cuyas especiales condiciones elevan sus precios á cantidades increibles, se piensa en continuar rebajando el derecho impuesto á las casas, carnes vivas y huevos de gallina, siguiendo las huellas de la razon y los adelantos modernos de la ciencia.

Por último, se trabaja con asiduidad para armonizar en lo posible la legislacion económica de Cuba con la de Puerto-Rico, habiéndose dado un paso muy avanzado combatiendo una lamentable preocupacion que embarazaba el tráfico con otras islas.

Hasta aquí nuestra compendiada reseña. Una observacion completará el objeto de este artículo. España, favorecida un dia por la fortuna, debió su supremacía á la estension de sus colonias: cuando sonó la hora de su caida, la desmembracion colonial fué el primer signo de su decadencia. Mas todavía los girones de su púrpura son ricos tesoros que envidian los demás pueblos; todavía sus veneros americanos encierran filones de abundantísima riqueza. Falta solo que un gobierno inteligente los utilice con perseverantes esfuerzos. Mucho se vá adelantando en ese camino: mucho han trabajado el gobierno y las dignas autoridades superiores de las islas. A la administracion activa y fecunda del general Concha en las Antillas, ha sucedido otra que se anuncia con no menos risueñas esperanzas. La intendencia civil y militar de la isla está confiada á un funcionario cuya reputacion es quizá inferior, aun siendo grande, á su mérito. Todo hace esperar que este feliz conjunto de circunstancias secundará los impulsos del gobierno supremo en ese movimiento de progreso racional que sirve de norma á sus ilustradas tareas.

RICARDO DE FEDERICO.

La importancia de la siguiente disposicion, nos hace creer que no desagradará á nuestros lectores su reproducion íntegra en las columnas de LA AMERICA.

MINISTERIO DE LA GUERRA Y DE ULTRAMAR.

REAL DECRETO.

En vista del expediente instruido por el gobernador capitan general de las islas Filipinas, encareciendo la conveniencia de establecer en la plaza de Manila los agentes públicos que segun el Código de comercio deben intervenir legítimamente en los tratos y negociaciones mercantiles de la misma; oido el Consejo de Estado y de acuerdo con el parecer del de ministros,

Vengo en crear un Colegio de corredores en dicha ciudad, y en aprobar el adjunto reglamento para su régimen y gobierno.

Dado en Palacio á quince de diciembre de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Está rubricado de la real mano.—El presidente interino del Consejo de ministros, Saturnino Calderon Collantes.

REGLAMENTO

DEL COLEGIO DE CORREDORES DE MANILA.

CAPITULO I.

Del colegio y sus sesiones.

Artículo 1.° El colegio se compone de 11 corredores.

Art. 2.° Podrá reunirse el colegio siempre que así convenga al justo interés de la misma corporacion, prévia licencia del intendente, y bajo su presidencia ó la del funcionario público en quien delegare.

Art. 3.° Cualquiera de los colegiales tendrá facultad de promover estas sesiones, dirigiéndose con un oficio al síndico de la Junta de gobierno, en que esprese ó anuncie el objeto de que hubiere de tratarse.

Art. 4.° Si á juicio de la misma Junta de gobierno por mayoría de votos resultare digno de tomarse en consideracion el pensamiento ó el asunto anunciado, se verificará la reunion el dia que la propia Junta de gobierno designare, citando en persona ó por cédula á todos los corredores, y especialmente al que las hubiese provocado.

Art. 5.° Si la Junta de gobierno desechare la propuesta ó solicitud de que habla el artículo anterior, se comunicará el acuerdo tan solo al que lo hizo, el cual podrá, si juzgase errada ó poco conveniente la determinacion de la Junta de gobierno, ocurrir al Intendente con una instancia, en que esplicando las razones que apoyaran su promocion, pida que se ordene la celebracion de la Junta general. El Intendente determinará oyendo antes el informe de la de gobierno, y contra lo así determinado no habrá mas recurso ni queja.

Art. 6.° No podrá repetirse la indicada propuesta de celebracion de junta con el objeto de reproducir el asunto desechado una vez, sin que haya trascurrido un año al menos.

Art. 7.° Para que pueda haber junta deberá reunirse por lo menos la tercera parte de los colegiales existentes en la plaza, escepto la que ha de celebrarse el primer domingo de cada año con el objeto de hacer las elecciones de la de gobierno, pues para dicha reunion general habrán de concurrir la mitad mas uno de los existentes en la ciudad.

Art. 8.° Es deber de todo Corredor asistir á las juntas generales. El que no pudiera hacerlo cuando fuere citado, deberá comunicarlo en oficio á la de gobierno con espresion de impedimento para que se anote en el acta de la sesion.

Art. 9.° Al colegial que no asistiese á las juntas sin motivo suficiente ó sin comunicar con tiempo su impedimento, conforme se ordena en el artículo anterior, se le impondrá la multa de 8 pesos.

Art. 10. Se estenderán en el acta los votos particulares de los colegiales cuando estos lo soliciten espresamente.

Art. 11. No se facilitarán por el Síndico certificaciones de las actas del colegio, sin que préviamente lo determine la Junta de gobierno.

CAPITULO II.

De los corredores.

Art. 12. El nombramiento de corredor se hará de real órden, á propuesta en terna formada por el intendente, prévios los requisitos que prescribe el Código de comercio, y remitida con la aprobacion del superintendente.

Art. 13. No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, los nombramientos primitivos podrán hacerse interinamente por el superintendente, sin perjuicio de la real aprobacion, y recaer en aspirantes, á quienes se dispense tambien por esta sola vez el aprendizaje de seis años que requiere el art. 75 del Código de comercio para el desempeño de las corredurías, teniéndose por bastante el exámen de idoneidad que marca el artículo 78; pero siempre deberán ser preferidos en igualdad de circunstancias los que reunan las del primero de los citados artículos.

Art. 14. Todo corredor prestará una fianza de 3.000 pesos antes de principiar á ejercer su cargo. Estas fianzas se constituirán con intervencion del intendente general de ejército y hacienda, quedando responsables de su integridad los individuos que compongan la Junta de gobierno.

Art. 15. Los corredores á quienes la Junta de gobierno ó la corporacion en general cometa el desempeño de alguna comision deberán cumplirla con exactitud y brevedad á menos que se hallen impedidos, en cuyo caso lo manifestarán inmediatamente para que se haga nuevo nombramiento.

Art. 16. Los corredores de número deben desempeñar por sí mismos sus plazas, sin que les sea lícito venderlas, renunciarlas en favor de otro ni arrendarlas; y el corredor que celebrare algun convenio en fraude de este artículo será privado de su correduría.

Art. 17. Los que por enfermedad leve ó pasajera, ó por asuntos propios ó ajenos tuvieren necesidad de ausentarse de las Islas, viéndose así impedidos legítima y temporalmente para desempeñar por sí sus respectivas plazas, podrán solicitar de la Junta de gobierno el permiso de tener dependientes ó auxiliares, con arreglo á lo prescrito en el Código de comercio y demás disposiciones sobre la materia.

Art. 18. Estas solicitudes se harán en papel del sello que corresponda, y se acompañarán á ellas los comprobantes de las causas que aleguen, espresando además el punto á que intenten dirigirse y el tiempo que necesiten. Las licencias y autorizaciones que por enfermedad leve ó pasajera, ó por asuntos propios ó ajenos se concediesen para tener dependientes ó auxiliares, serán siempre por un término que no pase de seis meses cuando el corredor no se ausente de las islas, y de año y medio cuando salga de ellas, y las prórogas que se otorguen por causas legítimas y justificadas no escederán en ninguna eventualidad de dos años en el primer caso y de cuatro en el segundo; contándose en estos términos todas las licencias y autorizaciones de tener dependientes, que hubiese disfrutado con anterioridad el interesado.

Art. 19. Luego que trascurran los términos que respectivamente se fijan en el artículo anterior, la Junta de gobierno del Colegio procederá irremisiblemente y bajo su responsabilidad, á recoger las autorizaciones de tener dependientes ó auxiliares á los corredores que no se hubiesen presentado á servir personalmente sus plazas.

Art. 20. El corredor que por cualquier motivo se halle impedido de presentarse á servir por sí su plaza antes de consumir los términos que respectivamente se fijan en el art. 18, se entenderá que hace renuncia de ella, y se le devolverá el todo ó parte de la fianza que no esté sujeta á responsabilidades de su oficio.

Art. 21. En la misma pena de pérdida de oficio incurrirán los corredores que reciban negocios de algun intruso, ó se los faciliten, ó autoricen con su firma los contratos que el intruso haya celebrado, sin que les asista derecho á ninguna indemnizacion.

Art. 22. Todos los corredores, entregarán el dia 5 de cada mes el 1 por 100 de lo que hubieren cobrado en el anterior por sus negocios como tales corredores. Tanto estos como cualquiera otro interesado, á cuya instancia se espidiere un certificacion, abonará por ella tres pesos y por cada minuta cuatro reales, con cuyas sumas se formará el fondo del Colegio para atender á los gastos de escritorio y demás que ocurran.

Art. 23. Los corredores que hayan obtenido el permiso de tener dependientes no podrán dedicarse directa ni indirectamente á transacciones mercantiles, y la Junta de gobierno, que debe vigilar escrupulosamente sobre este punto, podrá privar del beneficio por mayoría de votos á los que infrinjan este artículo.

Art. 24. En los casos de imposibilidad física y absoluta del corredor propietario, que deberá acreditarse préviamente en espediente que la justifique de una manera completa, podrá valerse de un sustituto por tiempo ilimitado; pero con la obligacion de haber de residir aquel en la capital ó plaza de comercio, á fin de ejercer la correspondiente vigilancia en la gestion del dependiente ó auxiliar.

Art. 25. Los permisos ó autorizaciones que se otorgaren para tener dependientes se publicarán en los periódicos, y surtirán todo su efecto luego que el corredor que hubiere obtenido dicha licencia acredite estar corriente en el pago de la contribucion de que habla el art. 22, y que satisfaga tambien cuatro pesos que se fijan como derechos ó costos del espediente instruido para la insinuada licencia.

Art. 26. Todo corredor está igualmente obligado á servir los cargos de síndico adjunto y tesorero cuando fuere elegido para alguno de ellos, y solo podrán escusarse de hacerlo cuando hubieren desempeñado los tres últimos años alguno de los referidos cargos.

Art. 27. En virtud de no haber Bolsa en la ciudad de Manila, se declara que los precios corrientes de cambios y frutos de esportacion deben fijarse en el registro general, que llevará el colegio por medio de comisiones, que serán nombradas semanalmente á fin de facilitar copias á las redacciones de los periódicos para su publicacion, y suministrar las certificaciones que tanto las autoridades como los particulares exijan del referido registro.

Art. 28. Los colegiales á quienes por turno tocare formar estas comisiones, asistirán al despacho á cumplir las que señala el artículo anterior, y los que faltaren, quedarán incursos en la multa de cuatro pesos de irremisible exaccion destinados á los fondos del colegio, á menos que se hallen impedidos física ó moralmente para efectuarlo, en cuyo caso estarán obligados á acreditarlo con anticipacion ante la Junta de gobierno.

Art. 29. Solo el Corredor que cierre cualquier negocio, tendrá derecho á reclamar el corretage que le corresponda, sin que pueda solicitar parte alguna de dicho emolumento ningun otro, aun cuando haya hecho diligencias en el mismo negocio.

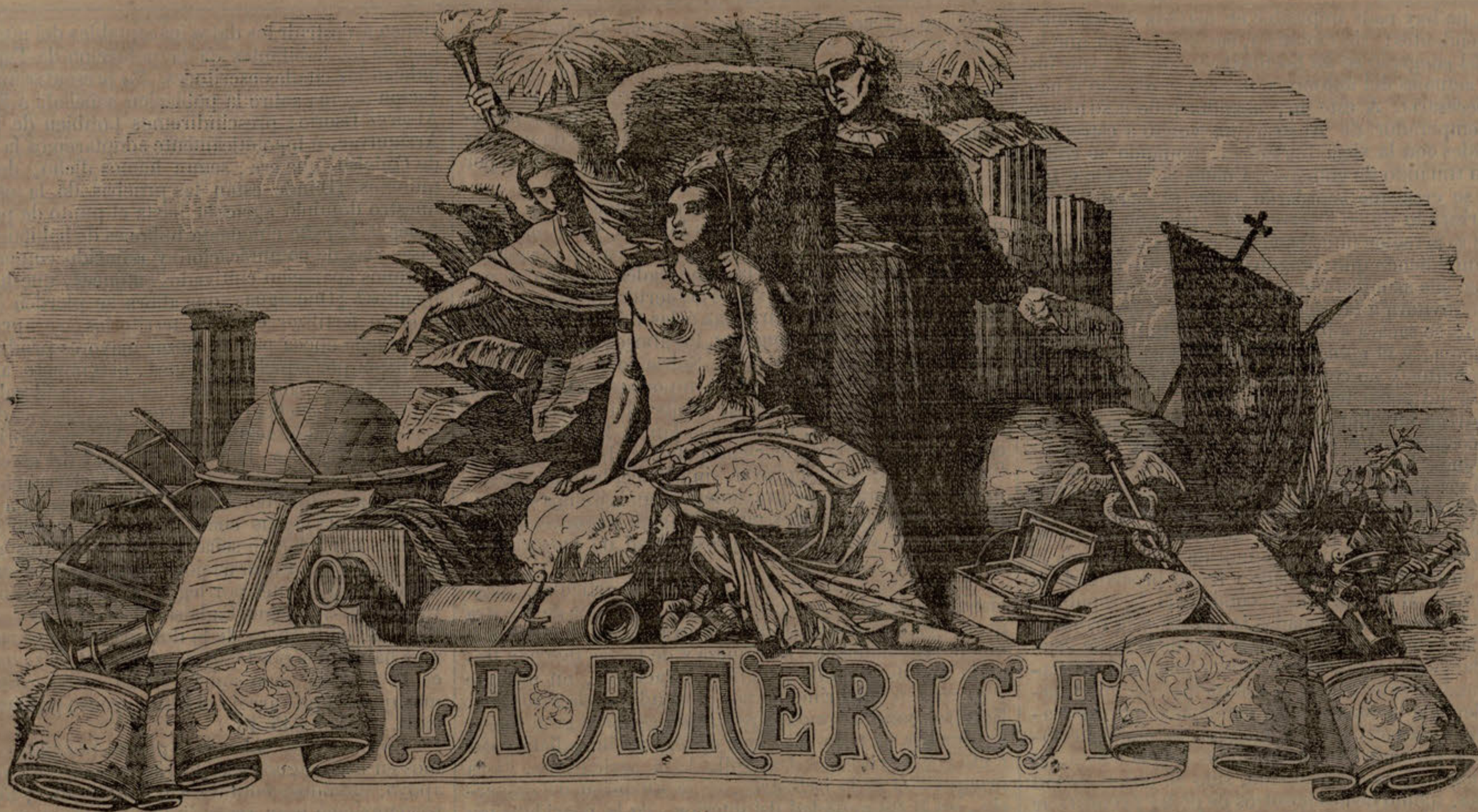
Art. 30. Las diligencias que se susciten sobre el punto de que trata el artículo anterior, las dirimirá la Junta de gobierno, salvo siempre el recurso de ocurrir al tribunal competente.

Art. 31. Las personas que fueren propuestas para dependientes ó auxiliares, habrán de reunir las mismas circunstancias que para ser Corredor exigen los artículos 75, 76 y 77 del Código de Comercio.

(Se continuará.)

EDITOR, Francisco Serra y Madirolas.

IMPRENTA DE LA AMERICA, A CARGO DE F. S. MADIROLAS, 1, calle del Baño.



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

Año III. | Se publica los dias 8 y 24 de cada mes.-Administracion Central, calle del Baño, núm. 1, 3.º | Madrid 24 de Enero de 1860. | Precios: En España 24 rs. trimestre.—En el estranjero y Ultramar 12 pesos fs. por año adelantado. | Núm. 22.

SUMARIO.

LA AMÉRICA.

REVISTA GENERAL.

Seguimos en las mismas posiciones; es decir, que las materias que hoy deben figurar en la revista general son, con corta diferencia, las mismas que figuraron en la revista anterior. Sin embargo, aunque las posiciones son las mismas, el punto de vista ha cambiado, los horizontes son otros, y las nubes que por un lado se despejan y sutilizan, por otro se engruesan y acumulan. Entremos en materia.

La guerra adelanta en Africa con próspero suceso. Es verdad que en los dias 7, 8 y 9 del corriente, esperimentamos en una y otra costa un furioso temporal que nos hizo perder varios buques mercantes y dos de guerra, y nos inspiró temores por la subsistencia de los hombres, caballos y acémilas que habiamos dejado en los altos de la Condesa. Pero el 10 amainó el viento, pudieron desembarcarse víveres y forrage, y no fué necesaria la arriesgada espedicion que se habia propuesto y comenzado á ejecutar por Prim, de volver con cuatro batallones y el bagaje por tierra á Ceuta para llevar provisiones al ejército. Aprovisionado éste, continuó la marcha y se atravesaron las lagunas y los desfiladeros que median entre aquellos altos y el monte Negron. El enemigo no intentó siquiera defender los pasos: de otro modo nos habria costado alguna gente ganarlos. Muley-Abbas, que no debe tener mucho de Salomon, se habia parapetado, no en Monte-Negron, donde la resistencia hubiera podido ser mas eficaz, sino en las alturas de Cabo Negron, último eslabon de la cadena de montes y barrancos que defienden el valle de Tetuan por la parte de Ceuta. El 14 del corriente, llegó el ejército al frente de aquellos sitios, donde los moros habian formado reductos; y á las diez de la mañana se empezó un combate que duró todo el dia. Los moros defendieron sus fortificaciones naturales y artificiales con obstinado empeño; pero fueron espulsados de ellas por nuestras bayonetas, mientras en el llano la guardia negra recibia una buena leccion de nuestros escuadrones,

Perdida esta batalla, el enemigo se retiró precipitadamente levantando su campamento; y el general O-Donnell con el comandante de los buques, preparó las sucesivas operaciones. La division Rios, que por efecto de los temporales no habia podido desembarcar en Cabo Negron, como al principio se habia pensado, fue enviada por mar á tomar los castillos que defienden la entrada del puerto de Tetuan; y el resto del ejército, compuesto de la vanguardia y los cuerpos segundo y tercero, se encaminó directamente al mismo sitio por el valle. La division Rios llegó con la escuadra á la boca del puerto, y halló los castillos abandonados. Desembarcó, pues, y se apoderó de ellos y de sus municiones y pertrechos sin disparar un tiro, mientras las cañoneras, subiendo por el rio hasta el punto en que cesa absolutamente de ser navegable, hallaban el grande edificio de la aduana igualmente abandonado por el enemigo. La marcha del ejército se verificó con igual felicidad: al desembocar en el valle, Muley-Abbas se presentó á impedirle el paso; nuestros soldados ardian en deseos de verse con el enemigo en terreno llano, y el general en gefe, haciendo apoyar sus alas en las alturas, presentó la batalla en el valle con la caballería, la artillería y alguna infantería. Mas apenas los cañones comenzaron á vomitar metralla, el ejército marroquí se dispersó en el mayor desórden, y se retiró huyendo al otro lado del valle, escondiéndose entre los montes de Sierra Bermeja. El ejército, por tanto, llegó á la Aduana de Tetuan, ocupada por la division Rios sin ser molestado. Una vez allí, se procedió al desembarco de la artilleria de sitio, de víveres y municiones de repuesto, á la fortificacion de los castillos y de la Aduana y á la formacion de reductos para asegurar las operaciones contra la plaza, distante tres cuartos de legua. Los reconocimientos hechos prueban que todo el valle de Tetuan está libre de enemigos, y como Muley-Abbas se ha retirado á la Sierra, es de suponer que Tetuan se rinda antes de que sea necesario que la artillería haga su oficio. De todos modos la ciudad estará en nuestro poder de grado á por fuerza antes de ocho dias.

¿Y despues? Sobre lo que sucederá despues no estan conformes las opiniones, pues aunque quisieran todos que las operaciones continuasen y que en seguida nos pusiéramos sobre Tánger, sospechan unos que se nos harán tales proposiciones de paz, que no podremos menos de aceptarlas, y creen otros que estando el honor satisfecho se acogerán las que se nos hagan.

La sospecha de que en Tetuan se harán proposiciones de paz, es muy general, no obstante los preparativos que en todo el pais se hacen para enviar nuevos refuerzos al Africa. Esta sospecha se funda en el estado actual de los asuntos de Italia, donde amenaza estallar otra nueva guerra.

En la revista anterior hablamos del folleto el *Papa y el Congreso* y de la sensacion que habia producido en los diversos paises, debida á la creencia general de haber sido su autor Mr de la Gueronniere inspirado por Luis Napoleon. Los sucesos posteriores han convertido esta conviccion en evidencia. Llegó el dia 1.º de enero y presentándose en Roma el general Goyon, gefe de las fuerzas francesas, á felicitar al Papa con motivo del nuevo año, Su Santidad en la contestacion aludió al folleto y dijo que era un *monumento insigne de hipocresía y un tejido monstruoso de contradicciones*. En iguales términos le habian tratado y le siguen tratando muchos obispos franceses y españoles y toda la prensa que en uno y otro pais se llama religiosa, para influir mejor en la política. Cuando la contestacion del Papa al general Goyon llegó á Paris, Luis Napoleon hizo insertar en el *Moniteur* una nota lamentando las espresiones de que Su Santidad se habia valido para desaprobar el folleto, y diciendo que quizá no las habria usado si hubiese llegado á tiempo á sus manos la carta que el emperador le habia escrito en 31 de diciembre. Y á continuacion copiaba el *Moniteur* esta carta, de que nadie hasta entonces habia tenido conocimiento. En ella Luis Napoleon aconsejaba al Papa que abandonase las Legaciones, pues que para nada le servian, y se contentase con el patrimonio que le diera su antecesor Pepino, que aunque es llamado el Breve por la historia, la verdad es que fué un rey muy largo en dar, sobre todo, cuando se trataba de lo que no era suyo. Del consejo de abandonar las Legaciones á la idea del folleto la Gueronniere en las actuales circunstancias, hay una distancia muy pequeña; y asi quedó probado á la vista de todos que la idea de ese folleto era del mismo Napoleon.

El Papa, al recibir la carta del monarca francés, ha contestado que no puede aceptar su consejo, y ha mandado á Monseñor Saceoni, su nuncio en Paris, que proteste contra la idea de separar las Legaciones de la obediencia pontificia. Asi lo ha efectuado Monseñor Saceoni, y aun se añade que habia hecho indicaciones sobre la intencion que tenia de pedir sus pasaportes; á lo cual parece que ha contestado Luis Napoleon, que si el nuncio se retira de Paris, los franceses se retirarán de Roma y Civita-Vecchia.

Todo esto ha hecho aplacar indefinidamente el congreso, cuya reunion empieza á ser considerada como imposible por gran parte de la prensa. Nosotros creemos que estando Luis Napoleon al frente de la nacion

francesa, no hay nada imposible en materia de fenómenos sorprendentes; sin embargo, convenimos en que la reunion del congreso se ha hecho ahora difícil, y que los esfuerzos actuales del autócrata francés se dirigen á hacerla innecesaria. A este fin, abandonando á su nuevo amigo el emperador de Austria, ha vuelto á estrechar las amistades con la vieja Inglaterra, tentando su codicia con un tratadito de comercio. Unidas la Francia é Inglaterra, se cree que acordarán entre sí mantener en Italia el principio de no intervencion, dejando á los italianos que se arreglen interiormente como mejor les parezca, é impidiendo que ninguna nacion estranjera intervenga en sus asuntos. Sobre esto se escribirá un protocolo y se invitará á las demas potencias á que se adhieran á él; se sacará á los franceses de Italia, y sobre todo de Roma, y el gobierno romano discurrirá con sus propios súbditos y no con otros paises, las ventajas ó desventajas del poder temporal.

Este parece ser ahora el plan: no sabemos si será duradero. Acostumbrados desde hace ocho años á presenciar en Francia los sucesos mas estraordinariós é inesperados, y á ver salir de las prensas imperiales los escritos mas sorprendentes, no estrañaríamos que mañana resultase cambiado este plan por otro enteramente contrario. En poco tiempo hemos visto admitida y condenada la república en Francia; condenado y luego proclamado el sufragio universal; admitida y condenada la república romana; admitidas y condenadas la prensa y la tribuna; proclamada y condenada la insurreccion de la Italia central; proclamado y condenado el poder temporal del Papa; condenada y proclamada la alianza inglesa; condenada y proclamada la alianza rusa; condenada y proclamada la alianza austriaca. En este cúmulo de contradicciones, en estos vaivenes contínuos, todos dependientes, no de un principio fijo y determinado, sino de una voluntad desconocida, ¿cómo hemos nosotros de poder pronosticar que la faz que hoy presenta la cuestion de Italia será la última, y decisiva y producirá las consecuencias que parece destinada á producir?

Hoy parece que el Papa tiene perdido el poder temporal como parecia que le tenia ganado cuando la paz de Villafranca. Cuando se hizo este tratado, parecia que el rey de Nápoles nada tenia que temer, y hoy no parece tan seguro en su dominacion absoluta. Esto es lo único que podemos decir y dejamos aquí este punto para pasar á otro que nos interesa mas de cerca.

Se ha firmado y ratificado el Concordato con Roma que las Córtes autorizaron al gobierno español para firmar y ratificar: y se ha verificado al conocerse sus términos, una cosa notable, un hecho que ciertamente no podia esperarse. La prensa moderada halla demasiado humilde y ultramontano el Concordato formado por el gobierno de la union liberal. Cuando la prensa moderada encuentra ultramontano el Concordato, ¿qué hemos de decir los escritores que distamos tanto de ese partido? Parece imposible, en efecto, que la union *liberal* haya hecho un convenio semejante, y los resultados autorizan á creer ó que la union que se llama liberal no es liberal como dice, ó que no es ella la que ha negociado el arreglo con Roma. El efecto es siempre semejante á la causa, el hijo es semejante al padre; y por poco que tuviera de liberal la union que así se llama ¿no habia de tener algo mas que el partido retrógrado? Aquí debe haber habido algun adulterio moral por el cual aparece hijo de la union liberal un convenio cuya paternidad verdaderamente no le pertenece: ó si esto no es así, hay que decir que ha habido una sustitucion de ideas en las regiones del poder, y que habiendo anochecido con una situacion de union liberal, hemos amanecido con una situacion neo-católica.

El convenio da al clero el derecho de adquirir: establece que lo que adquiera nuevamente no entrará á formar parte de la dotacion del culto y clero: exime nominalmente multitud de fincas de la venta, y además declara que los obispos podrán eximir las que crean útiles: comete á los mismos obispos el encargo esclusivo de tasar las que no quieran conservar: obliga al gobierno á pagarlas en el acto en títulos de la deuda consolidada: confirma y recuerda un artículo no ejecutado del otro concordato en que se imponia á favor del clero, y para ser percibida por él, una contribucion á la propiedad inmueble y pecuaria; sujeta al gobierno á consultar al Papa para la convocacion de sínodos provinciales, á lo cual no estaba obligado antes: declara que este convenio será perpétuo por todos los siglos de los siglos: deja para época indefinida el arreglo de diócesis y parroquias: impone, en fin, obligaciones al gobierno que no sabemos cómo podrá cumplir.

A esto se ha llamado *desamortizacion eclesiástica*; y á esta estipulacion se ha dado el nombre de Concordato. Mucho podríamos decir si nos fuera permitido espresar nuestro pensamiento con entera libertad, pero tenemos que callarlo para mal, no nuestro ciertamente, sino de nuestros adversarios. Solo diremos una cosa: compadecemos sinceramente á los autores, sean los que fueren, union liberal ó union anti-liberal, del Concordato: les vemos correr á su ruina, y ni siquiera consienten que se lo advirtamos: no saben lo que se hacen: no han sabido lo que se han hecho. A ellos mas que á nosotros les ha de pesar en adelante.

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.

POBLACION, RIQUEZA É IMPUESTOS DE ESPAÑA.

ARTÍCULO 1.º

Difícil tarea es, á no dudarlo, trazar, remontándose á época lejana, la historia de nuestra poblacion entre los diversos y opuestos pareceres, entre las diferentes y contradictorias apreciaciones. Pero si esta dificultad ha existido siempre, y existe hoy, cuando se trata de fijar el número de habitantes en un tiempo, en un período, en una dominacion, en un reinado, con referencia á este ó al otro dato, de mayor ó menor verosimilitud ó exactitud, crece indudablemente cuando la atencion del escritor se dirige á investigar los elementos de riqueza, sea agrícola, sea industrial, sea mercantil que, en época antigua, sirvieron para apreciar, para medir la magnitud de los sacrificios de toda clase que hiciera la nacion española en sus guerras estranjeras, mas de una vez caprichosamente sostenidas; en sus contiendas civiles, por lo general hijas de ambiciones bastardas.

Mas fácil, mucho mas fácil es presentar, ya en época muy remota, ya en siglos menos lejanos, ya en nuestros tiempos, la índole, la naturaleza de nuestros variados y multiplicados impuestos, las cantidades levantadas por cada uno de ellos, los servicios cubiertos con sus productos, las reclamaciones dirigidas á las Córtes, las exposiciones elevadas á los Monarcas, los abusos de las cobranzas, las quejas de los pueblos. Sobre todos estos estremos la historia consigna hechos importantes. Y es natural que así sucediera y que conste mejor el impuesto que la capacidad tributaria, porque con tantas luchas, porque con tantas revueltas, la ciencia de la administracion se limitaba á imponer, á gravar, sin conocer la importancia, ni del impuesto ni del gravámen, segun iremos demostrando cuando entremos en el exámen y apreciacion de los distintos elementos de prosperidad de nuestra patria.

Al proponernos escribir una série de artículos, apreciando, en cuanto apreciarse pueda, el poder de nuestra nacion en tiempos antiguos, y examinar concienzudamente las condiciones de riqueza y de fuerza que hoy tiene la nacion española, no hemos vacilado, un instante siquiera, en dar principio por el estudio de la *Poblacion*. Nosotros consideramos la poblacion como la gran fuerza productora de todo pais, que ejerce una inmediata y directa influencia en el desarrollo de la agricultura, en la prosperidad de la industria, en la estension del comercio, en la tranquilidad del interior, en la consideracion del estranjero. No hay medida ni social, ni económica, ni política, ni militar, ni marítima, ni diplomática, ni de ninguna clase que, al adoptarse, no reclame el conocimiento de la poblacion. Más diremos: si fuera posible, que no lo es, fijar en cada época, ya que no con exactitud, con aproximacion al menos, la poblacion española, tendríamos andado mucho camino para apreciar en los mismos tiempos la riqueza de nuestra nacion.

Es indudable que se ha descuidado mucho en España la investigacion del número de habitantes; y ha sido, porque no se ha dado en nuestro pais y menos se ha dado en otras naciones, téngase bien presente esta circunstancia, hasta cierto tiempo al dato estadístico que marcara con exactitud, en todas sus condiciones, en todas sus clases, en todas sus categorías, en todas sus edades, la poblacion de un pais, la importancia que ésta debiera tener para determinadas resoluciones en la esfera del gobierno. Se han escrito, es cierto, muchas circulares; se han remitido muchos estados; hasta se han publicado algunos libros. Pero no ha habido, y acaso no haya hoy todavía, ni sistema para pedir las noticias, ni método para examinarlas, ni resolucion para fiscalizarlas, ni constancia para continuarlas. Cierto, y no es nuestro ánimo culpar á nadie, que la nacion española, por espacio de muchos años, mejor diríamos de muchos siglos, ha atravesado circunstancias dificilísimas, con complicaciones de todo género, que no la han permitido marchar, con paso firme y seguro, en el camino erizado de contratiempos, de contrariedades, falta la autoridad de fuerza y de prestigio para importantísimas investigaciones, indispensables en el buen órden administrativo, que la maledicencia y la ignorancia reputan odiosas, que el patriotismo y la ilustracion consideran salvadoras.

Han sido necesarias estas observaciones antes de entrar ligeramente en el exámen de nuestra poblacion de antiguos tiempos. Hoy se populariza la idea de la conveniencia de la verdad oficial en materia de riqueza. Va la preocupacion cediendo lentamente, ante el valor y la predicacion de los hombres ilustrados que achacan, y con motivo en gran parte, los males de nuestra patria, á esa conspiracion permanente del padre de familias que oculta el número de sus individuos, del contribuyente que disminuye el valor de su riqueza.

Entrando en el exámen de la poblacion, no creemos nosotros, como otros creen, que la España tenia en la época romana, un número de habitantes que bien pudiera decirse fabuloso; ni admitimos tampoco, contra el parecer de respetables escritores, que por aquellos tiempos alcanzaron las artes, en nuestro pais, grande preponderancia y escelencia. Con poco criterio, en nuestro juicio, y ofendiendo sin intencion la dignidad española, algunos historiadores de nuestra patria, alucinados y ofuscados, han llegado á suponer que la España tenia setenta y ocho millones de habitantes (D. Miguel Alvarez de Osorio); cincuenta y dos millones (D. Nicolás Arriquivar); y cincuenta millones (D. José Cadalso). De seguro que si tal hubiera sido, por aquellos tiempos, la poblacion española, aun comprendiendo el suelo lusitano, triste idea daria del amor á la independencia del pais de los españoles de aquella época, el escaso número de fuerzas que siguieron en un principio y hasta su desastroso fin á Viriato, en sus peligrosas y atrevidas operaciones militares, y que mas tarde se asociaron á los planes de Sartorio, este antiguo general romano, despues defensor de la causa española por sus disidencias con Sila en las guerras civiles con Mario. Hay mas todavía. Sabido es que la dominacion romana fué opresora, y mal pudo durante ella crecer la poblacion hasta el punto que manifiestan escritores, por otra parte muy recomendables. En una época en que por observarse la avaricia y aun la alevosía de los gobernadores romanos estaban exasperados los ánimos, agitadas las pasiones, vivos los enconos, no disimulando el deseo de sacudir el yugo de los dominadores, y reconquistar la independencia de la patria, no era posible que tan prodigiosamente creciese el número de sus habitantes.

Pero hay otras consideraciones de distinto órden, que vienen á destruir los datos inaceptables del número fabuloso de los habitantes de la poblacion de España, que indican los citados escritores. No presentaremos observacion alguna sobre la poblacion señalada á España por Alvarez Osorio; prescindiremos tambien de la que fija Arriquivar, é hipotéticamente adoptaremos la menor, la de Cadalso, que era, segun hemos dicho, de cincuenta millones. ¿Dónde están las pruebas de la estension de nuestro dominio agrícola hasta el punto de poder mantener la España cincuenta millones de habitantes con escasas vias de comunicacion y reducido comercio? ¿Qué terrenos aparecian cultivados entonces, que hoy se vean incultos? ¿Qué aguas, que ahora se pierden en nuestro pais sin fertilizar estensos territorios, se aprovechaban en aquella época para alcanzar mayores productos? Y si no habia por aquellos tiempos, ni alimento abundante, producto del pais, ni importaciones considerables del estrangero á beneficio de un comercio activo ¿dónde aparece, preguntaremos nosotros á Alvarez Osorio, á Arriquivar, á Cadalso, la causa principal del crecimiento de la poblacion? Concretemos mas el esclarecimiento de un punto tan importante. España, incluyendo á Portugal, tiene 19,595 leguas cuadradas, y aplicando á cada una de ellas la poblacion señalada por estos tres escritores, resultará que nuestra nacion tenia, segun Alvarez Osorio, 3,980-55 habitantes por legua cuadrada; segun Arriquivar, 2,653-74; segun Cadalso, 2,551-66; es decir, que la España, en la época de la dominacion romana, contaba mas habitantes por legua cuadrada que los que hoy ofrece la Francia, que son 2,109-29, estraordinariamente mas que los que arroja el último censo publicado en España, que son 945-48.

No insistimos sobre este punto, porque no encontramos en los antiguos escritores mas que aseveraciones sin apoyo, opiniones emitidas sin dato alguno, hijas de una preocupacion muy generalizada, de creer en nuestra inmensa poblacion, en nuestra inmensa riqueza, en nuestro inmenso poderío de tiempos antiguos, ni bastante conocidos, ni debidamente apreciados.

Más aceptable, y desde luego, francamente lo decimos, más sostenible es la opinion de los historiadores que se esfuerzan en demostrar que bajo el gobierno de los reyes godos y la dominacion de los árabes, fluctuó la poblacion española entre veinte y treinta millones de habitantes. Los conquistadores del siglo V no podian traer, preciso es reconocerlo, ni grandes pensamientos de civilizacion que realizar, ni grandes adelantos administrativos que plantear, ni muchos medios que ensayar para el fomento de la riqueza pública. Fué sangrienta la lucha: no se respetó la propiedad, especialmente en la primera época de la invasion; y no hubo durante la dominacion goda aquel sosiego, aquella tranquilidad, aquel órden, aquella administracion, que influyendo en el crecimiento de los productos del suelo, coopera de un modo eficaz al progreso de la poblacion. Lejos de eso, la historia consigna la decadencia de la agricultura, el abatimiento de la industria, la miseria del pueblo por la escasez de alimentos y la frecuencia de las pestes. Con tales condiciones, ni era posible que prosperara la agricultura, ni que florecieran las artes, ni que se estendiera el comercio, ni que la poblacion creciese.

Ya entrando en la dominacion de los árabes, y en medio de aquellas terribles y sangrientas guerras, aparecen síntomas marcados de progreso en la riqueza y en la poblacion de España. No es, pues, estraño que antiguos historiadores hayan supuesto que el número de habitantes se elevara á treinta millones en el siglo XIII, y que mas adelante, concretándose á un año determinado (1580), se fijara en 21,700 figurando

Castilla con.	11.000,000
Aragon.	7.700,000
Granada.	3.000,000

Supónese, para probar la grande poblacion de aquellos tiempos, que eran numerosos los ejércitos españoles, que á la vez y con frecuencia tenian que combatir á los enemigos de la religion católica y hacer frente á las luchas intestinas de que por muchos años y por muchos siglos, gracias al esceso de ambicion y á la falta de patriotismo, fué teatro sangriento nuestra desgraciada pátria. Así Osorio no vacila en asegurar, que tenia España en pié de guerra y en formal campaña 200,000 hombres. Tampoco aceptamos este dato con el sentimiento de combatir frecuentemente, al tratar de la poblacion de nuestro pais á este y otros escritores de tiempos antiguos. Si hubiéramos de entrar aquí en un exámen especial de la naturaleza de aquellas guerras y de las fuerzas que se reunieron de una y otra parte en los mas apurados y gloriosos trances, no nos fuera difícil desvirtuar la exactitud de ciertas aserciones, demostrando la exageracion de datos históricos traidos á la publicidad con poco criterio.

Nosotros enlazamos siempre la historia del alimento y de la poblacion; el progreso de esta en armonía con la abundancia de aquel. *Gobierno que promueve el cultivo, pueblo que crece en el número de sus habitantes*. Supóngase abundancia de comestibles en una nacion colocada en las buenas circunstancias atmosféricas de España, pais esencialmente agrícola, y por desgracia, en malas condiciones mercantiles en la época á que nos referimos, y el aumento de la poblacion será consecuencia indispensable de este hecho social, si no se opone á ello una legislacion absurda. Nosotros no podemos desconocer hoy que los árabes lograron que progresara nuestra agricultura, que florecieran las artes, sobre todo en la parte meridional de nuestra pátria. La historia hace justicia con marcada imparcialidad á reyes de aquella dominacion, filantrópicos, celosos, entendidos, que dictaron providencias importantísimas en favor de la propiedad, de la industria y del comercio. No creemos, sin embargo, que la poblacion de España durante la dominacion de los árabes, fuera de treinta millones, ni aun de veinte y un millones setecientos mil, si bien reconocemos que el número de habitantes, á pesar de los increibles esfuerzos de

la sangrienta lucha entre la Cruz y la media luna, fué mayor, mucho mayor que el que contó España en la época de los godos y de los romanos.

Llegamos al reinado de los Reyes Católicos, ya reunidas las coronas de Castilla, de Aragon y de Navarra, ondeando el estandarte de la Cruz en los muros de Granada y arrojados de España los enemigos de nuestra fé. Es indudable que nuestra nacion, al terminar su titánica lucha de largos siglos y varias vicisitudes, aparecia, comparada con otras naciones de los mismos tiempos, más numerosa en su poblacion, más rica en su agricultura, más adelantada en su industria más floreciente en su comercio.

El primer dato estadístico, que del reinado de Fernando y de Isabel registran nuestros anales, tomado del archivo de Simancas, es el impreso en el año 1829, formado con diligente estudio por el entendido Sr. D. Tomas Gonzalez, Maestre-escuelas de la iglesia catedral de Plasencia.

Ante todo queremos publicar un resúmen de este importantísimo y concienzudo trabajo, y hacer despues sobre él ligeras observaciones,

Provincias.	Almas.
Castilla (1)	7.500,000
Granada	400,000
Aragon	266,190
Valencia	486,860
Cataluña	326,970
Vizcaya	56,145
Alava	60,696
Guipúzcoa	69,665
Navarra	154,165
Total.	9.320,691

La poblacion de la corona de Castilla, que es la mas importante del Estado, se refiere al año de 1482, y fué tomada de los trabajos y del informe del Contador mayor de los Reyes Católicos, Alonso de Quintanilla, figurando, comprendida Granada, con 7.900,000 almas. ¿Era posible que desde el año 1380 en que, segun hemos visto, la corona de Castilla con Granada aparecia con 14.000,000 de habitantes, hubiera disminuido su poblacion en 6.100,000 almas? Este es el resultado comparativo de dos datos que acabamos de presentar, relativos á la corona de Castilla; el de 1584, de 14.000,000, el de 1482, de 7.900,000. Y nótese, que en la época á que el dato se refiere, ni se habia tomado á Granada, ni se habia verificado por consiguiente la espulsion ni de judios, ni de moriscos.

No aceptamos la poblacion que venimos examinando, porque no podemos creer ni admitir una baja tan considerable. Bien se comprende que oficialmente apareciera disminuido el número de habitantes, cuando el *apuntamiento de la poblacion de la corona de Castilla en el año de 1482*, y este es el epígrafe del trabajo presentado por Alonso de Quintanilla, tenia por objeto levantar, acaso como último esfuerzo para alejar de España á nuestros enemigos, la gente de guerra que fuera necesaria, prescribiendo las armas que cada uno debia tener dispuestas y preparadas. Asi vemos que Alonso de Quintanilla proponia: «*que se mandara, que el que toviere cinco mil maravedis de facienda, sea tenudo de tener en su casa un pavés, é una lanza, é una espada, é un casquete: que el que toviese diez mil maravedis de facienda, sea tenudo de tener en su casa un pavés, é unas corazas, é una lanza, é una espada, ó unas corazas, é un casquete, é una espada, é un puñal, é un dardo, é una ballesta de acero de tres libras, e una carcaxada de pasadores: que desta gente de diez mil maravedís é dende arriba tengan estas armas que dicho tengo; é los que llegaren á veinte mil maravedís de facienda, en logar de ballesta de acero, tengan una espingarda, con ciento é cincuenta pelotas, é veinte libras de pólvora.*»

El mismo Alonso de Quintanilla que decia «*haber contado muy ciertamente el número de las vesindades de los reinos de Castilla, é de Leon, é Toledo, é Murcia, y el Andalucía, sin lo que hay en Granada,*» manifestaba «*que parecia haber en ellos un cuento é quinientos mil vesinos.*» Fácilmente se comprende, que ni la época en que se supone hecho este censo, la de mayor ardimiento para asegurar la independencia de la patria, ni los datos que pudo tener á la mano el Contador mayor de los Reyes Católicos, ni el mismo objeto á que el trabajo se destinaba, pueden dar ni gran fé, ni gran exactitud, ni grande importancia al resultado obtenido. En nuestro concepto, la poblacion por aquel tiempo, estando en España todos los moros que con teson defendian á Granada, y casi todos los judios dedicados al comercio é industria, era mucho mayor que la que presenta Alonso de Quintanilla.

De la poblacion de Granada que este dato ofrece, solo diremos que se refiere al año de 1594, tomada de un *donativo de millones*. Es un hecho por nadie contradicho, que este antiguo reino, desde 1492 á 1594, vió disminuida y por muchos motivos su poblacion; pero nunca podremos admitir que tan rápido fuera su descenso. El reino de Granada, se hace preciso confesarlo, es el que mas sintió las consecuencias de la política seguida, y no es nuestro ánimo calificarla en este momento, despues de la destruccion del poder de los musulmanes.

Pero si en la corona de Castilla alarma la notable diminucion del número de habitantes, más sorprende, cuando se recuerda que antiguos historiadores, segun hemos dicho, daban á la corona de Aragon en el año de 1380 una poblacion de 7.700,000 habitantes, y en el trabajo del Sr. Gonzalez, bien que aglomerando datos inconexos de los años de 1495, 1553 y 1609, el número total de almas se vió reducido á 1.080,020.

Hemos entrado en este exámen, por mas que pueda parecer un tanto minucioso, para que no se crea aventurada nuestra opinion, no de hoy sino de hace muchos años, reducida á que en 1492, al tomar á Granada los Reyes Católicos, nuestra poblacion era mucho mayor que la de 9.320,691 individuos, que es la que aparece en las curiosas investigaciones del Sr. D. Tomás Gonzalez. Pero esto no impide que nosotros manifestemos nuestro reconocimiento á tan estudioso escritor, que, á no dudarlo, prestó un importante servicio asi á la administracion como á las letras, publicando documentos hasta entonces inéditos, y demostrando, que en los siglos XV y XVI, cuando otras naciones, y no queremos nombrarlas, descuidaban esta clase de investigaciones, la España, reconquistando su independencia á fuerza de toda clase de sacrificios, no se descuidaba en adquirir datos, sino exactos, aproximados al menos, del número de sus habitantes.

Asi no debe estrañarse que en los tiempos de la dinastía austriaca, en aquella época de verdadera preponderancia para la España, dueña de América y de sus tesoros, y con grande influencia en toda Europa, se publicaran no uno, sino varios censos de poblacion, de los cuales vamos á ocuparnos muy ligeramente.

Preséntase como primero á nuestro exámen en los tiempos á que nos referimos, el censo de 1594, donde figura la corona de Castilla, Granada comprendida, con 6.485,477 habitantes, y añadiendo el número de almas designado en este mismo resúmen general á Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra, Aragon, Valencia y Cataluña, sube el total á 8.206,791 individuos. Comparado este dato del reinado de Felipe II, con el de 1482 del tiempo de Fernando el Católico, resulta una baja de 1.113,900, baja, á no dudarlo, aceptable de ser exactos ambos datos estadísticos, teniéndose en cuenta por una parte las guerras sangrientas de aquellos tiempos, y por otra el estrañamiento de los judios y de los moriscos.

No es nuestro ánimo exagerar el descenso de la poblacion por las tres causas indicadas, hasta el número de cinco millones de habitantes como hán supuesto algunos escritores, si bien reconocemos, que aun reducido á mucho menos de la mitad de este número, la industria, el comercio, la agricultura hubieron de resentirse sobre manera, porque las personas que en España quedaron, lejos de imitar el genio y la actividad de los partidarios de la media luna, fueron para desgracia nuestra, no tanto de estos como de aquellos tiempos, no tanto de la nuestra como de otras generaciones, en busca de una riqueza ficticia en tierras lejanas. Abatida la agricultura, en grave decadencia la industria, la última dominacion de la dinastía austriaca fué, para el pais, calamitosa, influyendo estraordinariamente en la despoblacion por todos reconocida. La España, que siguiendo diferente conducta, fija la atencion de los monarcas, más en el desarrollo de la prosperidad del pais, menos en el éxito de aventuradas empresas con pensamientos de dominacion absoluta, pudo mejor que ninguna otra nacion utilizar, aprovechar los conocimientos que atesoraba, al entrar victoriosos en Granada los ejércitos de Fernando y de Isabel, vió disminuido considerablemente el número de sus habitantes, y destruidos sus verdaderos y naturales elementos de riqueza.

No es, pues, estraño que el Consejo de Castilla en el año 1619 proclamara: «que la despoblacion y falta de »gente era la mayor que se habia visto ni oido en estos »reinos, despues que los progenitores de V. M. (Feli»pe III) comenzaron á reinar en ellos, porque totalmen»te se va acabando y arruinando esta corona.» Nosotros no queremos añadir nada á las significativas palabras del Consejo de Castilla.

Bastará leer las indicaciones que anteceden para que se comprenda fácilmente, que solo hemos querido mencionar las principales causas de la despoblacion y decadencia de la riqueza en España durante la dominacion de la dinastía austriaca. Otras hay menos notables pero que no dejaron de contribuir poderosamente al mismo desgraciado fin, nacidas, ya del estado político y social del pais, ya de instintos é inclinaciones arraigados en ciertas clases. La seguridad es imposible y la existencia muy precaria en un Estado en que la vida y la fortuna individual no están suficientemente garantidas por la ley. Una série por largos años no interrumpida de guerra, donde tantos prodigios se debian al valor individual, produjo un ilimitado espíritu aventurero, que desparramó la poblacion viril española por las diferentes comarcas de América y Europa, turbando el estruendo de las armas las faenas de la agricultura, de la industria y del comercio. En cuanto á la seguridad personal, poca debia esperar el ciudadano en un tiempo en el que el Justicia mayor de Aragon era ahorcado sin formacion de causa, asesinados impunemente consejeros íntimos del Monarca y estendida escandalosamente la delacion, que daba tan abundante pasto á los tribunales ordinarios, á las chancillerías, á los jueces eclesiásticos y á los militares.

La necesidad de sostener guerras sangrientas por espacio de tantos años, no solo produjo el efecto de disminuir inmediatamente la poblacion por el gran número de hombres á ellas afectos, sino porque en la necesidad de allegar recursos, estos, decaida casi en su totalidad la industria, vinieron á gravar principalmente la agricultura, dejando reducida la clase labradora á la situacion mas lamentable. Y como si esto no fuera bastante, la agricultura fué todavia mas oprimida con privilegios como el de la Mesta, y la propiedad territorial entorpecida en mano de los nobles y del clero, dejó de ser fecunda desde que en virtud de toda clase de vinculaciones los cultivadores propietarios fueron poco á poco y en casi su mayor parte, reducidos á la condicion de colonos. ¿Era, por consiguiente, estraño, que con semejantes circunstancias la poblacion decreciera cada vez mas hasta quedar reducida á un número casi insignificante? No: razon hay para repetir con un ilustre historiador «que al morir el último vástago de la dinastía »austriaca, la España, que habia amenazado someter to»da la Europa, parecia un inmenso navío, cuya proa se »elevaba en el mar de las Indias y la popa en el Atlán»tico, pero desprovisto de remo, de cuerdas y de pi»lotos.»

Pero si como españoles debemos dolernos de las desgracias de nuestra patria, paguémosla tambien un tributo de admiracion por sus esfuerzos sobre-humanos. Ella comunicó su vida á regiones apartadas, decayó en beneficio de otros pueblos y nunca podrá olvidarse que si exhausta quedó en el número de sus hijos y en los elementos de su prosperidad, fué para dar su mas robusta gente á Cuba y á Puerto-Rico, y á Méjico, y al Paraguay, y á Chile, y al Perú, y á California, y á la Florida, y á Filipinas. No deben pesar á la nacion española estos sacrificios, cuando vemos una tendencia marcada á estrechar mas y mas las relaciones entre España y los pueblos americanos, que no nos miran ya como enemigos, y á quienes nosotros consideramos como hermanos.

PASCUAL MADOZ.

(1) Algunos escritores, entre ellos el modesto pero muy entendido D. Agustin de Blas, han fijado la poblacion de las provincias de Castilla en el año 1482, en 7.900,000 habitantes, refiriéndose á la obra del señor D. Tomas Gonzalez. Se ha cometido en este punto un error; el Sr. Gonzalez señaló la poblacion de 7.900,000 almas, comprendiendo 400,000 de Granada; y escluidos estos, fijó el número que nosotros publicamos, dando á Granada 71.904 vecinos, ó sean, 359,500 almas, segun el estado que figura al fólio 89, firmado por el mismo Sr. Gonzalez, en el archivo de Simancas á 30 de octubre de 1824.

REVISTA DE PORTUGAL.

El ministerio alcanzó una considerable mayoría en las elecciones para diputados que tuvieron lugar el dia 1.° del corriente mes, y no se puede calcular si la quinta ó la cuarta parte del Parlamento será de oposicion.

No es fácil aventurar congeturas sobre el aspecto que tomará el futuro congreso. Como un gran número de diputados son personas poco conocidas, y que deben su eleccion á influencias puramente locales; como es completa la disolucion de los antiguos partidos, y están siempre detrás de éstos los estímulos que mantenian los hombres públicos, en la esfera de sus ideas, el ministerio no tiene motivo para confiar demasiado en la mayoría, y puede llegar á suceder que á la mas leve crisis contemple sus mas ardientes partidarios convertidos en *condottieri* de la edad media, que servian al que mejor les pagaba.

Pero el gobierno, á pesar de no haber correspondido del todo á las esperanzas con que fué acogido cuando tomó la direccion de los negocios públicos, á pesar de su impaciencia poco decorosa en emplear á sus amigos y parientes, y de su poco escrúpulo moral en algunos despachos, está lejos de merecer las iras de la furiosa oposicion que tan ásperamente lo combate. Estos *rigores de estilo* en que se desahogan pasiones que solo son feroces teóricamente, revelan apenas el arrojo de las imaginaciones meridionales, siempre inclinadas, como la del inmortal caballero de la Mancha, á tomar rebaños de carneros por ejércitos, y molinos por desmesurados gigantes.

Este naufragio de todas las antiguas creencias, que llevaron al estremo las diversas parcialidades, este periodo de transicion en que la energía y la conviccion de los partidos constitucionales fueron sustituidos por mezquinos cálculos, que se preocupaban mas por sus personas que por la causa pública, tal vez fuese la condicion inevitable para organizar una nueva sociedad política; mas no por eso es menos duro de reconocer.

No calumniamos seguramente á los futuros representantes del pais al afirmar que sus creencias son débiles, y que se harian, sin gran escrúpulo de conciencia, ministeriales de otro gobierno. Una gran parte de ella pertenecíó al Parlamento que apoyó al ministerio de la regeneracion hasta 1856, y es un hecho harto público que despues de verlo abandonar el poder, ofrecieron sus servicios al que le sucedió, sin ignorar la significacion del proverbio que dice: *Honra y provecho no caben en un saco.*

El ministerio, por lo tanto, parece haber alcanzado una victoria semejante á las que iban destruyendo el ejército de Pyrho al invadir la Italia. Una parte de sus partidarios le mira exactamente con aquel amor con que la vieja Tipáculas imploraba del cielo la conservacion de la vida del tirano Dionisio, y lo sostienen recelando que el gobierno puede caer en manos de la oposicion progresista-histórica, partido viejo y gastado, que pretende dar una prueba de sus convicciones ostentando ódios irreconciliables, y que mal restablecido aun de su ignominiosa caida, le es de todo punto imposible reunir seis hombres de mediana capacidad para organizar su gobierno.

La naturaleza, dijo un poeta aleman, produce estadistas lo mismo que produce poetas, dos géneros de criaturas muy hetereogéneas, pero que son del mismo modo indispensables, porque el mundo necesita ser gobernado á la par que entusiasmado. Nosotros hemos poseido y poseemos todavia algunos: mas la presente época es avara de estadistas: los pocos hombres de la revolucion liberal, ó no pertenecen ya al número de los vivos, ó se mantienen estraños á las luchas políticas; y los hombres nuevos, los que hoy van descollando, heredaron sus defectos y conservan pocas ó ninguna de sus buenas cualidades.

Estos son los mas ardientes apóstoles de la teoría de las *conveniencias políticas*, todavia disolvente, que pervierte la conciencia humana y que inevitablemente hace desmayar el entusiasmo y las creencias, principios *eficientes* de todo cuanto se puede emprender de glorioso y útil en el gobierno de un Estado. Maquiavelos de contrabando, sostienen que la dignidad personal, que el respeto á los principios, que la moralidad política son preceptos de educacion que sirven á lo sumo para perturbar el espíritu humano.

En las propias denominaciones que adoptaran los partidos militantes, se revela el sello de su degeneracion y decadencia. El partido ministerial se titula *partido*

progresista gubernamental; sus adversarios se proclaman del *partido progresista de oposicion*: ambos parecen desear el *progreso*, ambos se comprometen á realizarlo, mas ninguno tiene la condescendencia de declararnos cuáles son sus doctrinas, cuáles sus intentos de reformas, porqué medios pretenden resolver los graves problemas de la administracion del gobierno.

Es tan léve la línea que la separa; los jefes que los dirigen están tan acostumbrados á confundir su amor propio con las necesidades públicas, y las pretensiones de su ambicion con los principios que solamente puede fundar los sistemas de gobierno, que la mayoría de la actual *Cámara* puede aceptar al señor marqués de Loulé en vez del señor duque de Terceira, como presidente del Consejo, sin que por ello se altere gran cosa la marcha política y administrativa del gabinete.

El mismo ministerio actual que cuenta en su seno con hombres de elevada inteligencia, está viciosamente organizado. El Sr. D. Antonio María Fontes Pereira de Mello, que fué un hábil ministro de Hacienda y un activo ministro de Obras públicas desde 1852 á 1856, es incompetente para dirigir el ministerio de la Gobernacion, porque carece de tacto y esperiencia, y de rectitud de espíritu, condiciones esenciales para tratar sériamente los negocios y conducir útilmente á los hombres. En cuanto al señor ministro de Negocios Eclesiásticos y de Justicia (Gracia y Justicia), es hombre erudito, pero jóven y poco esperimentado, y se deja dominar fácilmente por un sinedrio de mujeres devotas que deploran los desvaríos de nuestro siglo, y que pueden abusar de su buena fé, comprometiendo su reputacion.

El Sr. Casal Ribeiro está bien colocado en el ministerio de Hacienda, porque durante su carrera parlamentaria demostró siempre mucha vocacion por ese difícil ramo de la administracion, y porque, segun se dice, prepara grandes reformas en su ministerio; ¡ojalá que ellas corten de raiz los enormes abusos y escandalosas dilapidaciones que cercenaran las rentas del Estado! El ministro de Obras públicas, Sr. Pimentel, que sobre los escudos de sus correligionarios *progresistas-históricos*, subió al gobierno, ha hecho algunos contratos de Obras públicas, de los cuales el último fué el del ferro-carril del Sur con una compañía inglesa. Si en estos negocios hubiese algo que reprochar, no sería culpa del ministro, que siempre se ha distinguido por su honradez.

Pero tres ó cuatro ministros, aunque sean de reconocida capacidad, no bastan para constituir un gobierno y fundar una situacion, cuando en vez de apoyarse en un partido que los auxilie y sostenga con profunda conviccion, procuran aumentar sus filas con tránsfugas de los viejos partidos, que de exaltados y fanáticos se trasformaran en especuladores, no llevando al poder sino los abusos y los escándalos que pueden satisfacer su egoismo y avaricia.

El actual parlamento no nos inspira mas que un deseo y una esperanza: la de que una fraccion de él se incline á formar el núcleo de un nuevo partido en donde los caractéres que aun se conservan puros de los desaciertos de tanto falso estadista, con viva fé en la escelencia del sistema parlamentario, puedan sostener con brio las nobles luchas de la vida pública.

Los dos viejos partidos que vemos en la arena de la política, están yá juzgados. De un lado, el de la oposicion que se titula progresista, invoca por irrision las vivas fuerzas de un progreso que data de 1856, y cifra su futuro programa de gobierno en injuriar brutalmente á sus adversarios, y en hacernos la apoteosis de algunos estadistas; del otro, el ministerio, que se proclama tambien progresista, que emplea para acarrearse partidarios y adquirir vigor esos medios reprobados que indignan la opinion, que ofenden el sentido moral del pais, y que lo pueden sustentar algunos meses para perderlo despues.

La lucha del congreso promete ser animadísima, y creemos que los ministros no podrán resistir á las tempestades que asoman por el horizonte. Para rebatir la argumentacion del ex-ministro Avila; para desvanecer el objeto de los epigramas del antiguo ministro de Obras públicas, Cárlos Bento da Silva, incansable propagador de dichos oportunos en los folletines de *Le Journal des Debats* y de *La Presse*; para cohonestar la fogosa y virulenta declamacion del diputado Silva Cabral, hermano del conde de Thomar, fortalecida por los testos judiciarios que tiene archivados en su laboriosa memoria, no son bastantes los poderes de las tribunas ministeriales. El Sr. Fontes es un orador más hábil en evadir las cuestiones, que en aceptarlas francamente, y esto no produce siempre buenos resultados: el Sr. Antonio de Serpa que es siempre agresivo en la oposicion, no puede como ministro usar de las mismas armas, y por lo tanto su palabra se tornará fria y poco vehemente; el Sr. Casal Ribeiro no desenvuelve en la defensa el mismo vigor que en la agresion, y como está realmente atado á la picota, se mostrará tímido y poco enérgico; el Sr. Ferrao no pasa de ser un hombre de ciencia, nebuloso como un filósofo aleman, y que á pesar de su fecundidad en la tribuna, raras veces cautiva la atencion del Congreso.

Poco tenemos que decir de novedades literarias. Se imprime en la imprenta Nacional, (de la que están ya completos nueve pliegos) la obra de nuestro distinguido literato Sr. Rebello da Silva, *Historia de Portugal en los siglos XVII y XVIII*. El elegante escritor Sr. Latino Coello, secretario de la Academia Real de ciencias, prepara sus trabajos para una *Historia de la literatura portuguesa en la edad media*. El famoso historiador Sr. Herculano concluyó la *Historia del orígen y establecimiento de la inquisicion en Portugal* con el tercer volúmen que se publicó en octubre último.

El célebre autor de la *Historia del Papado en los siglos XVI y XVII* es natural que, leyendo esta obra de Herculano, vea enfriado su entusiasmo con el carácter de Paulo III, que él nos describe con colores demasiado lisongeros. El autor de la *Historia del Papado*, que es protestante, temiendo que le tachasen de parcial, se nos figura que ha sacrificado á tan noble sentimiento la exactitud histórica. Paulo III se distingue poco de los Pontífices sus antecesores, cuyos escándalos habian indignado á la cristiandad, preparando la revolucion religiosa que estalló en el siglo XVI.

No es posible dar idea de la obra de Herculano en los cortos límites de una correspondencia: lo que podemos afirmar sin temor de ser desmentidos, es que presenta trabajos y datos totalmente ignorados hasta ahora del público, y que deben modificar los juicios de muchos historiadores modernos.

A. P. Lopes de Mendonça.

Lisboa 18 de enero.

Sentimos que la abundancia de materiales nos impida reproducir íntegro en nuestras columnas, el mensaje del presidente de los Estados-Unidos. Si bien consideramos ocioso repetir las consideraciones políticas y de honra nacional á que dá lugar dicho documento, en nuestro próximo número nos ocuparemos de él estensamente.

Por la *devota* carta de Napoleon al Papa, algunos de los misteriosos sucesos que han tenido lugar en Italia reciben una explicacion muy terminante. Ya se sabe por ella cuál fué la influencia que obligó á Garibaldi á presentar su dimision y la política *volpina* que ha tomado la direccion de los asuntos de Italia, política que Garibaldi mismo rechazaba. El Congreso se vá á reunir, pero nada todavía puede esperarse de bueno para la Italia. Su nacionalidad permanece indecisa y Antonelli y Luis Napoleon trabajan en la sombra; el uno con bendiciones y exorcismos, y el otro con medias palabras y promesas inciertas.

Hé aquí la carta á que aludimos:

«Padre santo: La carta que vuestra santidad me ha escrito el 2 de diciembre, me ha conmovido vivámente, y responderé con entera franqueza al llamamiento hecho á mi lealtad.

Durante y despues de la guerra, una de mis mas vivas preocupaciones ha sido la situacion de los estados de la iglesia, y entre las razones que me decidieron á concluir tan pronto la paz, fué una de ellas el temor al ver que la revolucion tomaba por dias mayores proporciones. Los hechos tienen una lógica inexorable, y á pesar de mi adhesion á la santa sede, y á pesar de la presencia de mis tropas en Roma, no podia desentenderme de cierta solidaridad con los esfuerzos del movimiento nacional provocado en Italia por la lucha contra Austria.

Concluida que fué la paz, me apresuré á escribir á vuestra santidad, para someterle las ideas que yo juzgaba las mas á propósito para pacificar la Romaña, y creo todavía que si en esta época vuestra santidad hubiese consentido en la separacion administrativa de esas provincias, y en nombrar un gobernador seglar, se hubiesen sometido á la autoridad.

Por desgracia, no tuvo ésto lugar, y me he hallado en la imposibilidad de contener el establecimiento del nuevo régimen. Mis esfuerzos no han conseguido mas que impedir á la insurreccion estenderse, y la dimision de Garibaldi preservó á Ancona de una invasion cierta y segura. Ahora va el congreso á reunirse.

Las potencias no podrán desconocer los derechos incontestables de la santa sede sobre las Legaciones; sin embargo, es probable que sea su opinion la de no recurrir á la violencia para someterlas, porque si la sumision se obtuviese con la ayuda de fuerzas estrangeras, seria preciso ocupar aun las Legaciones militarmente largo tiempo.

La ocupacion mantendria vivos los rencores de gran parte del pueblo italiano, y la envidia de las grandes potencias: seria perpetuar un estado de irritacion, de malestar y de temor. ¿Qué recurso queda? porque, en fin, esta incertidumbre no puede durar mucho tiempo.

Despues de examinar sériamente las dificultades y peligros que ofrecen las diferentes combinaciones, lo confieso con sincero pesar, y aunque sea sensible solucion, lo que me parece mas conforme á los verdaderos intereses de la santa sede, seria hacer el sacrificio de las provincias insurrectas.

Si el santo padre, en gracia á la paz de Europa, renunciase á estas provincias, que de cincuenta años acá suscitan tales embarazos á su gobierno, y que en cambio exigiese á las potencias que le garanticen la posesion de lo restante, yo no dudo un momento de una reaccion inmediata en favor del órden.

Entonces el santo padre afianzaria á la Italia reconocida su paz por largos años, y á la santa sede la posesion tranquila de los estados de la iglesia. Me complazco en creer que vuestra santidad no interpretará equivocadamente los sentimientos que me animan: que comprenderá lo difícil de mi situacion y acogerá con benevolencia la franqueza de mi lenguaje, teniendo presente cuanto he hecho en favor de la religion y de su augusto gefe.

He manifestado sin reserva el fondo de mi pensamiento, y lo he creido indispensable antes del congreso; pero ruego á vuestra santidad crea que cualquiera que sea su decision, en nada cambiará la línea de conducta que siempre he seguido con su augusta persona.

Al agradecer á vuestra santidad la bendicion apostólica que envia á la emperatriz, al príncipe imperial y á mí, le reitero el testimonio de mi profunda veneracion. De vuestra santidad.

Vuestro devoto hijo,

Napoleon.

Palacio de las Tullerías 31 de diciembre de 1860.»

Estos últimos dias recibió Mr. Buchanam, ministro inglés en Madrid, por conducto de la direccion del Tesoro, giros que vencen en 31 de enero, 15 de marzo y 15 de abril por valor de los 49.650,000 reales á que asciende el importe liquidado de la deuda reclamada por Inglaterra. A mas corto plazo habrian sido las entregas si se hubiera podido disponer de una suma tan considerable sobre la plaza de Lóndres sin producir grande alteracion en los precios de cambio. Téngase en cuenta que Inglaterra consentia en el curso de las negociaciones que se hiciese el pago en tres años, y que España, celosa de su honra, ha pagado sin aceptar plazo alguno, al contado. Esta conducta en las actuales circunstancias, en que el pais se halla empeñado en una lucha costosa, es digna de llamar la atencion de Europa.

Ha llegado á esta corte, procedente de Alemania, nuestro muy querido amigo el distinguido poeta chileno Sr. D. Guillermo Matta, que ha venido á visitar y recorrer la España. Tambien hemos tenido el placer de abrazar pocos dias hace á su compatriota el apreciable escritor Sr. Barros Arana, que se encuentra ahora en Sevilla ocupado en tomar apuntes en nuestros archivos de Indias para escribir una historia de Chile. Ambos literatos, colaboradores de La America, honran sobremanera á las letras y á su bello pais.

Los españoles residentes en Lisboa, han respondido tambien al patriótico llamamiento hecho á todas las clases de la sociedad. Véase la siguiente exposicion, en que manifestando sus nobles sentimientos, ponen á disposicion del gobierno para atender á los mutilados en campaña, la cantidad de 1.306,730 reis, dejando abierta la suscricion que de seguro ascenderá todavía bastante. No esperábamos nosotros menos de los respetables nombres que figuran al pié de la exposicion.

Señora:

Los que suscriben, súbditos de V. M., residentes en esta capital, participando del patriótico entusiasmo que ha encendido en los pechos de sus conciudadanos la magnánima resolucion de V. M. de mandar las legiones de la patria á vengar en los campos africanos las injurias que sus bárbaros naturales han inferido á la gloriosa bandera de Castilla, desean imitar la devocion y generoso desprendimiento de sus hermanos, presentando en el altar de la patria, no solo la estéril espresion de sus votos y simpatías por tan santa y noble causa, sino tambien el don, mas provechoso sin duda, de una parte de sus fortunas, segun sus circunstancias se lo permiten, para aliviar las penalidades de la campaña á los que van á hacer por tan sagrado objeto el sacrificio de su sangre y de sus vidas. La cantidad de reis 1.306,730 ofrecida espontáneamente ahora por los que suscriben, y la que produzca la suscricion que está abierta para los que no han podido concurrir en esta ocasion por ausentes ú otras causas, destinada al socorro de padres, viudas é hijos desvalidos de los militares que mueran, ó se inutilicen en la guerra, queda á disposicion del gobierno de V. M.

Dígnese V M., Señora, aceptar, —siquiera en gracia de su piadosa aplicacion,—esta módica ofrenda de nuestro patriotismo, que en tierra estraña se mantiene ardiente y vivo, asi como nuestros sentimientos de puro y acendrado amor á V. M.

Lisboa 19 de diciembre de 1859. —Señora.—A L. R. P. de V. M.—Juan Rodriguez Blanco.—Manuel Iglesias.—José Iglesias.—Antonio José de Orta.—Manuel Moreira García.—Andrés Martin.—Francisco García Barroso.—Juan Gomez Roldan.—José Mateo Mendia.—Francisco Vaz.—Domingo Mateo Moreno.—Domingo Rodriguez Centeno.—Joaquin García de Corpas.—Pedro Rodriguez Blanco.—Francisco Leon Vazquez.—Jnan Dominguez.

El último correo del Rio de la Plata nos trajo noticias de la república argentina tan satisfactorías para aquel pais como favorables al desarrollo del comercio español en el mismo.

Se ha hecho la paz entre la Confederacion argentina y la provincia de Buenos-Aires, que vuelve por este hecho á incorporarse en la Confederacion, y á formar parte integrante y principal de la nacion argentina. Este feliz suceso completa la obra de la constitucion de la república, iniciada tan gloriosamente en 1851 por el general Urquiza.

A los ojos de la mayor parte de los europeos, la república argentina aparecia, durante el período de la larga dominacion de Rosas, como un pais gobernado, sí dictatorialmente, pero constituido. Sin embargo, no era así. Todo era anómalo é irregular en aquel sistema. No habia en el Estado ninguna ley fundamental. Llamábase este Confederacion, y el gobernador de una de las provincias gobernaba el Estado. Se sometian las leyes á la aprobacion de una cámara; pero no solo era ésta una mera fórmula para ejecutar la voluntad del dictador, sino que además esta cámara de representantes que, aunque no con libertad, pronunciaba su fallo sobre los negocios generales del Estado, habia sido elegida solamente por una de las catorce provincias que forman la república argentina.

Esta era la situacion política de la Confederacion hasta la caida de Rosas. En cuanto á la situacion económica, bastará recordar que solo Buenos-Aires estaba habilitado para el comercio estrangero, pues los rios estaban herméticamente cerrados á la navegacion de los buques de Ultramar; y que para transportar mercaderias ó artículos de cualquiera especie á las provincias interiores, era necesario pagar un nuevo derecho de aduana en cada una de las fronteras provinciales que atravesasen. Júzguese de la pobreza y atraso en que necesariamente debian hallarse aquellas provincias.

La empresa que en 1851 acometió el general Urquiza, fué pues, no solo la de libertar á la república argentina de la tiranía de Rosas, sino tambien la de constituir la nacion. Intereses de localidad mal entendidos y prevenciones nacidas de los sucesos anteriores, han retardado hasta ahora la adhesion de Buenos-Aires á la obra de la constitucion de la república; pero por fin se ha logrado que se preste á incorporarse á la Confederacion.

La campaña que ha producido este resultado ha sido corta, y la paz se ha firmado por la mediacion del gobierno del Paraguay, y los buenos oficios de los ministros de Francia é Inglaterra.

La falta de espacio nos impide insertar el Pacto de union firmado entre las dos partes, por el cual queda incorporada la provincia de Buenos-Aires á la Confederacion argentina, y la proclama del general Urquiza al pueblo de Buenos-Aires. Estos importantes documentos dan fundadas esperanzas de que la paz será estable y duradera, pues asi en las condiciones estipuladas como en la alocucion, se revela un espíritu de moderacion y benevolencia que debe ser fecundo para el bienestar y prosperidad de aquellos pueblos.

Por lo no firmado, Eugenio de Olavarria.

EL PAPA Y EL CONGRESO.

El folleto que con este título ha publicado una mano desconocida en Francia, preocupa hoy la atencion del mundo, no tanto por su mérito, como por el orígen elevadísimo que el sentimiento general le atribuye. ¡Triste condicion, en verdad, que despues de tantos años de revoluciones, despues de haber amasado con sangre la tribuna y haber forjado en el horno de la guerra la imprenta libre, todavia la opinion de un hombre, su pensamiento, alarmen al mundo como si estuviéramos en los tiempos en que una voluntad sola disponia á su arbitrio de la suerte de las naciones. Mas de este mal no somos nosotros ni nuestra escuela responsables. Los que allanaron el camino del imperio á Luis Napoleon; los que aplaudieron aquel abrazo fratricida con que ahogó la república romana; los que se acercaron despues de la funesta noche del 2 de diciembre á saludarle como el Carlo-Magno del siglo XIX; los que han fiado á su brazo el amparo y la defensa del santuario; los que solo han tenido palabras de adulacion para su gobierno; los que han visto con la risa en los labios caer la tribuna, destrozarse la imprenta, huir desbandados los grandes oradores que eran la gloria de la revolucion, y sobre tantas ruinas levantarse como una inmensa sombra la conciencia de un hombre; los cómplices de todas las violaciones del derecho cometidas en nuestro siglo, deben sentir caer sobre su cerebro, como gotas de plomo derretido, agudos remordimientos; enseñanza providencial que viene á mostrarles que nunca pasan por la tierra sin un gran castigo las grandes injusticias.

¡Cuestion pavorosa, cuestion tremenda la que nosotros vamos á dilucidar aqui; pero cuestion que necesita el estudio de todos los que se interesan por la suerte de Europa. Nosotros no empezaremos haciendo protestas de religiosos, porque no necesitamos tales protestas, conocidos como son nuestros sentimientos y nuestras ideas. El cristianismo descendió del cielo con su santa virtud para salvar al hombre y redimirle de la servidumbre de la naturaleza en que estaba postrado; ligó la conciencia humana al cielo, abriéndole los horizontes de la inmortalidad; vivificó santamente con el ideal absoluto de justicia nuestros códigos: borró las diferencias de casta, y fundió las cadenas de los esclavos; levantó en la creacion un altar para el fuego inestinguible del espíritu, encerrado antes en la fria materia; hermanó las razas enemigas en el sentimiento sublime de la humanidad; dió á la vida con su ley moral un impulso infinito hasta esparcirla en la eternidad; consoló al pobre, al desgraciado, santificando el trabajo, y haciendo ver que cada lágrima es una gota de rocio celeste; puso la cuerda de lo infinito en la lira de las artes, y trajo las grandes verdades sociales de la libertad y la igualdad de todos los hombres, renovando asi nuestra existencia, volviendo á crear nuestro espíritu. Es mas; por las tradiciones del mundo antiguo; por la mayor facilidad de comunicar las grandes verdades al género humano; por la necesidad de no cortar el hilo de la historia, ni interrumpir la série misteriosa de los siglos, el cristianismo, para ser católico, para realizar la unidad misteriosa del género humano, debió tener su centro en Roma: porque asi recogia el espíritu antiguo, levantaba sobre el altar abandonado la cruz, concentraba en un foco los rayos dispersos de la vida, atraia á todas las razas que hollaban el polvo del Capitolio, derramaba un solo espíritu en el cuerpo de la humanidad forjado por Roma en el yunque de sus grandes guerras, y decia al mundo que todos los pueblos no habian hecho mas que preparar la tierra para el advenimiento del Verbo. Reconocido esto, preguntemos: el poder temporal de los Papas, ¿es esencial, como pretenden algunos, al poder espiritual de los Papas? Esta es la grave cuestion que debemos abordar. ¿De quién proviene el poder espiritual de los Papas? De Jesucristo, que fundó la Iglesia. Ningun católico podrá negar la ortodoxia de esta proposicion. ¿De quién proviene el poder temporal de los Papas? De Pipino, el padre de Cárlo-Magno, que donó su patrimonio á la Iglesia. Lo que proviene directamente de Dios es esencial indudablemente al catolicismo, y por eso es esencial sin duda al catolicismo la autoridad espiritual de los Papas: lo que proviene de los hombres directamente es accidental, y por eso es accidental el poder temporal de los Papas. Lo que es esencial subsiste siempre; lo que es accidental se muda y cambia, condicion precisa de todo accidente. El Pontífice no puede ser Pontífice sin tener autoridad espiritual; pero el Pontífice puede ser Pontífice sin ser rey. El fundador de la religion no tuvo mas diadema que su corona de espinas, ni mas cetro que una caña, ni mas trono que una cruz. El primer Pontífice anduvo errante, oró en las catacumbas, murió en un calabozo. Todos los Papas primeros fueron humildes y desgraciados. Si la historia eclesiástica cuenta un Clemente de la familia de los Césares, en cambio guarda un San Víctor, hijo de un africano; un San Estéban, de familia plebeya; un Sixto II, oscuro filósofo ateniense; un Dionisio, fraile retirado á un desierto; un Cayo, originario de la Dalmacia, que solo daba esclavos á Roma; todos coronados con la aureola del padecimiento, santificados con el sello del martirio. Y si sostuviéramos que el poder temporal es de esencia en el Pontificado, error grave en que ha caido la escuela neo-católica, tendríamos que convenir en que ninguno de los ilustres Pontífices antes nombrados fueron tales, porque lejos de ser señores, eran esclavos. ¡Oh! No, nunca nosotros caeremos en tan grande herejía. Como el poder temporal no ha sido declarado dogma en ningun concilio, ni trasferido al Papa por la palabra viva del Evangelio, el poder temporal está sujeto á nuestro debate, á nuestra controversia, á nuestro juicio, como la cuestion de Parma, Módena y Toscana, como los Principados Danubianos, como Polonia y Hungría, como todos los problemas políticos que piden soluciones á Europa.

Nuestra proposicion primera consiste en decir que el poder temporal del Papa, lejos de servir á su autoridad espiritual, le es por estremo dañoso. La gran revolucion política que consumó inmediatamente despues de su triunfo el cristianismo, fué separar los dos poderes, temporal y espiritual, monstruosamente unidos en la sociedad antigua. El César romano, ademas de ser cónsul para regir á su antojo la ciudad, prétor para animar con su propio espíritu los códigos, *imperator* para mandar los ejércitos segun su voluntad, censor para tener en sus manos el libro de la vida de Roma; tribuno para proyectar esa magestuosa sombra en la puerta cerrada del Senado, dictador para condensar en su seno todas las fuerzas sociales; ademas de reunir las dignidades antes fraccionadas y esparcidas en la aristocracia, era Pontífice, sí, Pontífice máximo, y ponia sus manos en el ara de los dioses, y les ofrecia sacrificios, y esplicaba sus decretos, y arbitrariamente interpretaba su voluntad; y de esta suerte, su poder, convertido en un despotismo gigante, quitaba á sus infelices víctimas hasta la esperanza, estendiéndose mas allá del sepulcro, y agarrándose fuertemente á la raiz de la libertad interior, á la conciencia. Era necesario acabar con este mal que tenia postrado al mundo en una servidumbre sin esperanza y sin remedio. Y para acabar con este mal gravísimo, el cristianismo trajo la separacion entre el poder temporal y el poder espiritual, perfectamente deslindada. Jesucristo se sometió como hombre á las leyes de la sociedad. Los apóstoles, al mismo tiempo que llevaban el tributo de sus ideas al espíritu humano, llevaban el tributo de su trabajo al César. Tertuliano pedia que los Césares tuvieran su jurisdiccion en la sociedad y que no intentaran estender esa jurisdiccion hasta el cielo. El gran servicio que Constantino hizo al mundo fué desceñirse el manto de los Pontífices paganos sobre el ara de los antiguos dioses; abdicar el poder espiritual que habia recibido de sus predecesores ante la conciencia representada por la religion. Osio, cuando el hijo de Constantino quiso por fuerza imponer un dogma á los cristianos, se levantó, y con aquel jigante valor que le daba la conciencia de su justicia y el espíritu de Dios, le recordó que, como César, tenia sometido á su dominio el mundo, pero no el espíritu. Asi, Athanágoras negaba al poder civil la facultad de perseguir á los cristianos, porque el cristianismo es puramente espiritual, y al espíritu no alcanza ningun poder; y Lactancio negaba que ningun poder fuese bastante fuerte para arrastrarle á los altares de los dioses antiguos; ¡á él, humilde y desvalido! Y esta gran tradicion se conservó en la edad media; y si no, recuérdense las palabras de San Bernardo, en que recordaba que el Pontífice debia ser en la tierra sacerdote, y no rey, para dirigir asi mejor á su fin las conciencias.

Y, en efecto, el que tiene en sus manos á un tiempo mismo el poder temporal y el poder espiritual, tiene un arma terrible, y puede levantarse á un despotismo jigantesco. Cuando sonó en el mundo la hora de la Reforma, muchos príncipes poderosos fueron á la Reforma, llevados, no del deseo de dar libertad al pensamiento, espansion al espíritu, sino del deseo mas egoista de reintegrar la unidad fraccionada de su poder, de arrancar al Papa el dominio de las conciencias; y de esta suerte, hablando en nombre del cielo, aplastar bajo sus plantas el cerebro de sus vasallos, y tenerlos entre sus cadenas hasta allí donde solo puede alcanzar el brazo de Dios, hasta la eternidad. Los mas grandes tiranos han soñado muchas veces con un poder espiritual. Cuando se vé á Felipe II tan celoso de la integridad del dogma y tan altivo con Roma; cuando se le vé recluido en un convento casi entregado á las prácticas sacerdotales, y sin embargo, dando órdenes á su embajador para tener á raya las pretensiones del Pontífice; cuando se examina con profundidad aquella oscura conciencia, se siente que el rey de España, el dueño de Portugal, el señor de los Paises-Bajos, el enemigo de Inglaterra, el dominador del Mediterráneo, el que ocultaba en su manto un nuevo mundo, el que enviaba sus legiones al Asia, el que veia caer á sus piés ciudades africanas, y surgir en el Pacífico islas esclavas suyas, el que heria en el corazon al imperio turco, el que llegaba hasta aterrar la Francia, el que contaba al rededor de su trono las mas hermosas provincias de Italia, desvanecido con tanto poder, habia soñado, allá en sus ilusiones de ambicion, con ser el Enrique VIII católico, el director de la conciencia de Europa; pues la autoridad del Pontífice era el único límite contra el que se estrellaba el inmenso océano de su alma. La revolucion enciclopedista, que presidieron Aranda en España, Pombal en el vecino reino lusitano, Choisseul en Francia, Leopoldo en Toscana, el emperador José en Austria, si bien por todas sus tendencias era liberal, en realidad no fué para los reyes mas que un gran acrecentamiento de su dominacion; porque cercenando la autoridad del Papa, disolviendo las órdenes religiosas, que eran el gran ejército permanente de Roma, arrogándose innumerables facultades en la esfera misma de la Iglesia, el mónstruo del despotismo se embriagaba de poder, cual si las grandes nubes que oscurecian los horizontes de aquellos tiempos le anunciase que estaba ya cercana la tempestad que habia de ocasionar su muerte. Y sabido es que Napoleon, muchas veces en medio de sus victorias, cuando mas reyes veia humillados y mas pueblos vencidos, se dolia de no tener un poder espiritual para levantar su dominacion sobre algo mas real y mas duradero que la conquista: sobre la conciencia, sobre los espíritus.

Pues bien: si la separacion del poder temporal y del poder espiritual es la gran obra del catolicismo; si todos los doctores de la Iglesia convienen en que esta debe ser la norma de los tiempos modernos; si el progreso exige que no se levante ningun poder arrogándose derechos sobre todas las facultades del hombre; si la autocracia fué ahogada al pié de los Pontífices cuando Constantino declaró libre la Iglesia, ¿por qué el Papa, reuniendo al eterno poder espiritual el frágil poder temporal, ha de ejercer la autocracia en Roma? Lo decimos con la mas profunda conviccion: el soberano de Roma, con una guardia pretoriana francesa y otra guardia pretoriana austriaca, reintegrado en su poder por bayonetas estranjeras, obligado á reformas por consejos estranjeros, conmovido siempre, siempre amenazado por continuas revoluciones, envuelto hoy en el incendio que devora la Italia, sujeto á un Congreso europeo, despojado de las mas feraces provincias de su reino; elegido para presidente de una ilusoria Confederacion italiana sin consultar su voluntad, desconsolado por la publicacion de un folleto, padece amarguras que no padeceria seguramente si, ejerciendo solo sus derechos religiosos, levantándose sobre todos los gobiernos, pusiera su trono mucho mas alto que esta baja region de las tempestades, y arrojara de sí con menosprecio ese corto pedazo de tierra donde han querido encerrarle los reyes, pedazo de tierra amasado con las lágrimas de sus predecesores, y con sus propias lágrimas.

Recuerde el pontificado los tiempos gloriosísimos en que no tenia poder temporal. Sin poder temporal sube hasta el trono de los Césares, vé de rodillas á sus plantas á Roma y á Constantinopla, salva del huracan que venia del Norte las últimas pavesas de la civilizacion, derrama sobre el ideal del arte clásico el bautismo, contiene ante su templo al bárbaro Alarico, ébrio de sangre, harto de matanza; hace retroceder al feroz Atila á sus bosques, á sus montañas de hielo, envolviendo asi bajo la égida de su manto la ciudad eterna; amansa el indomable génio de Odoacro, reconciliándolo con la civilizacion antigua; ve al sicambro de hinojos ante su poder; convierte á los visigodos; lleva la verdad á la Germania y á los áridos desiertos del Africa y estiende el calor de la nueva vida del cristianismo por toda la tierra.

EMILIO CASTELAR.

APUNTES PARA LA HISTORIA DE MARRUECOS,

POR D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.

(Continuacion).

III.

Llegamos ya á la conquista de Mauritania por los árabes; suceso el mas influyente y de mayor importancia que haya acontecido en aquella tierra. El mundo estaba ensangrentándose por primera vez en una guerra religiosa. Los antiguos medos y persas, los griegos y romanos, los godos y vándalos, pelearon siempre por defender ó conquistar territorios por ambicion ó rapacidad de sus caudillos; y los mismos judíos antes lidiaron por destruir razas enemigas, que no por esparcir su fé. Mahoma ó Mohammed-ben-Abdallah, nacido en la Meca por los años 571 de Jesucristo, y en medio de una tribu flaca y desconocida, fué el primer hombre que enseñando una doctrina, desenvainó la espada para sostenerla, confundiendo la conversion con la conquista, y predicando la *guerra santa*. Vióse entonces cuánto supera el espíritu religioso á la ambicion, la codicia, la gloria y todas las otras pasiones, para esforzar el ánimo y levantarlo á grandes empresas. Y es que la eternidad es inmensa, cuanto breve la vida; y el hombre, cuando le ofrecen dones en una ú otra, los prefiere en la segunda naturalmente. Al grito de no hay mas Dios sino Dios, y Mohammed es su profeta, (1) cayeron las fortalezas de la Siria y la Persia, tembló Constantinopla, el Egipto sucumbió, abrieron sus puertas las ricas ciudades del Africa cartaginesa. El imperio de los califas vicarios de Mahoma, era ya á principios del siglo VIII el mas extendido y mas poderoso de la tierra. Y tales maravillas no las habian ejecutado ejércitos imperiales ni naciones numerosas, sino algunos aventureros oscuros guiando tribus hasta entonces, por lo insignificantes, olvidadas. (2)

Hasan-ben-Annoman, enviado por el califa Abdelmeli á rematar la conquista de Africa con cuarenta mil soldados escogidos, habia llevado á cabo con gran fortuna muchas empresas, y se juzgaba ya dueño de toda la tierra hasta el cabo Espartel y el mar Océano. Una muger detuvo sus pasos delante de la frontera tingitana. Su nombre era Dhabha; pero los árabes, mirando sus hechos extraordinarios, comenzaron á llamarla Cahina, que es tanto como decir, hechicera. Aquella muger andaba en reputacion de santa ó adivina entre algunas tribus africanas, y con tal pretesto pudo juntar ejércitos de moros y bereberes, con los cuales derrotó al emir Hasan, obligándole á retirarse hácia las fronteras de Egipto. Tras esto llamó á consejo á sus capitanes y les dijo: «Los enemigos no »cejan hoy sino para venir mañana mas poderosos. La opulen»cia de nuestras ciudades, los tesoros de nuestras arcas, las jo»yas de nuestros vestidos, los frutos de nuestros huertos, las »flores de nuestros jardines, las mieses de nuestros campos, los »estan invitando al robo y á la conquista. Caigan, pues, las ciu»dades, vuelvan los metales y pedrerías á la tierra que los pro»dujo, talemos los frutos, las flores, las mieses, y levantare»mos muros de espanto y de miseria que el árabe no pase ja»mas.» La heroina no conocia á aquellos conquistadores; ignoraba que venian movidos por resorte tal como el fanatismo religioso. No tardaron en volver: las huestes de Cahina fueron rotas después de una sangrienta pelea, y la muger santa, como era llamada de los suyos, cayó en poder del vencedor. Propúsola el emir Hasan las ordinarias condiciones de los conquistadores muslimes: creer en Dios y en Mahoma, ó pagar tributo. Negóse á uno y otro la esforzada Cahina, y fué decapitada, llevando aquel su cabeza por trofeo á la corte del Califa. Con este triunfo quedó llano el camino á los invasores para entrar en la Mauritania Tingitana. En tanto depuesto Hassan, vino á proseguir la conquista Muza-ben-Nosseir, hombre en años, pero activo y vigoroso, de noble presencia, y tan cuidadoso de sí, que al decir de las historias, traia siempre cuidadosamente teñidas la barba y el cabello que la larga edad encanecia. No hay acaso personaje mas importante en la historia de Marruecos. Afable con unos, con otros magnífico; constante en la adversidad y modesto en la victoria, valiente y sagaz á maravilla, nos le pintan las tradiciones árabes, y tal debió de ser si hemos de juzgar por sus hechos. Al rumor de la novedad un bereber llamado Warkattaf, levantó banderas y armas, pero fué vencido y obligado á meterse en las montañas, en donde á la verdad no encontró tampoco seguro refugio. Destruidos este y otros rebeldes, Muza llegó á juntar trescientos mil prisioneros y un inmenso botin. De aqui y de

---

(1) La traduccion literal de esta frase es: «no hay mas Dios que Allah (es decir el Dios por escelencia, el Dios que adoran los árabes) y Mahoma es su mensagero.»

(2) Estos hechos están estractados de las historias generales de los árabes. En la escritura de los nombres durante todo el periodo que sigue he seguido las indicaciones del aplicado orientalista D. Francisco Javier Simonet.

allá acudian en tropel á servirle árabes, siriacos, persas, coptos, y aun nómadas africanos: de suerte que reunió poderosísimo ejército y pronto á toda empresa. Ni se contentó Muza con imperar por las armas; quiso que los naturales amaran antes que no obedecieran su gobierno. Eran algunos de ellos cristianos, otros idólatras, y el mayor número profesaba el judaismo, lo cual hacia difícil tal intento. Pero el caudillo árabe comenzó por hacer creer á los suyos y á los naturales que procedian de un mismo tronco, como originarios unos y otros del Asia, llamando á estos hijos de los árabes; y repartiendo con igualdad sus dones y observando estricta justicia, logró que los vencidos fueran convirtiéndose al islamismo y confundiendo sus intereses con los de sus conquistadores. Verdad es que nunca hubo pueblos mas conformes en costumbres que los árabes y bereberes, nómadas estos y aquellos, ligeros y dados igualmente á la rapiña y á la guerra. Mas fué grande acierto el del caudillo, que conoció y supo aprovechar tales elementos, venciendo los árduos obstáculos que ofrecia de todas suertes su propósito. Puestas en órden las cosas de aquellas provincias, determinó Muza pasar la frontera de la Mauritania Tingitana y rematar la conquista de la tierra. Salió á contrastar su furia el conde D. Julian (tan famoso en la historia de España), que gobernaba por los godos en aquellas partes; y juntas las fuerzas pelearon valientemente en várias ocasiones. Al fin los godos, no pudiendo resistir al número de sus contrarios, dejaron el campo y se encerraron en las ciudades: Muza se apoderó de Tánger, que era una de las principales, y luego de otras várias, hasta reducir el imperio godo en Africa al recinto fortísimo de Ceuta. El conde D. Julian se defendió allí tan bravamente, que el árabe, dando por terminada la conquista, hubo de retirarse á Cairowan, capital de su gobierno, dejando encomendado el bloqueo de la plaza, que estaba seguro de rendir tarde ó temprano, si no por armas, por hambre, á su hijo Merwan, y el mando de Tánger y las cercanías á Taric-ben-Zeiad, capitan veterano á quien amaba mucho, y del cual hacia gran cuenta. Así pasó algun tiempo, durante el cual los bereberes de aquende el Mulaya fueron imitando el ejemplo de sus hermanos de allende el rio, y abrazando el islamismo. Los tristes godos en tanto, no pudiendo encerrar sus personas y bienes dentro de los estrechos muros de Ceuta, iban dejando la tierra de Africa, que fué por tanto tiempo de sus padres, y abandonando sus labores y hogares. Ninguno de ellos apostató de su nacion y fé: pobres y desvalidos, prefirieron morir libres, aunque pobres, en España, que no vivir ricos debajo del brazo extranjero. No sabian ellos que aun allí habian de perseguirlos los jinetes de Musa; que Dios habia estampado un sello de esclavitud sobre su raza, que, sin ocho siglos de guerra y de sangre, no habia de ser borrado.

Desde entonces quedó sin contraste en poder de los árabes el Africa septentrional. Por primera vez formaba una nacion aquella gente, desapareciendo las inmemoriales contiendas de familia y de raza que la habian hecho impotente hasta entonces. Los antiguos amazirgas y xiloes y las tribus tan opuestas llamadas en España de gomeles, mazamudas, zenetes y otras, comenzaron á mirarse como hermanas, ya que no perdieron del todo sus diversas tradiciones y costumbres. Los guerreros árabes avecindados en el suelo conquistado, y las muchas familias del Asia y del Egipto, atraidas en Africa por las victorias, servian de lazo entre las ramas diferentes de la poblacion antigua, concertándolas y juntándolas en un punto. Musa-ben-Nesseir, como hombre de tan altos pensamientos, no bien miró pacífica el Africa, puso sus ojos desde sus orillas en las de España, determinándose á ganarla para que fuera una con su gobierno. Genzerico habia sentido en la opuesta arena los mismos pensamientos tres siglos antes. Y lo singular es que entrambos conquistadores, el vándalo y el árabe, este para pasar á España, y aquel para invadir el Africa, hallaron unos mismos medios é idénticas personas que les sirviesen. Un cierto conde Bonifacio, gobernador romano en Tingitania, movido de resentimientos particulares, entregó las provincias africanas á Genzerico, y ahora otro conde llamado Julian, que gobernaba la misma provincia, y por afrenta propia tambien, abrió á Muza las puertas de España. Hemos dejado al conde D. Julian bloqueado en Ceuta por Meruam y defendiéndose bravamente: determinado luego á ejecutar su traicion, entregó la plaza á los árabes, les reveló los secretos del imperio godo, y guió sus huestes á los campos fatales de Guadalete. La hueste del Islam la formaban allí doce mil bereberes gobernados de aquel Taric-ben-Zeiad, soldado viejo, tan amigo de Muza. Mala fué la jornada para España: tanto, que no cuentan las historias del mundo otra mas desdichada. Muza-ben-Noseyr deja el Africa á la fama del triunfo, llega, invade, conquista todo el territorio hasta el Pirineo, y ya iba á traspasarlo aun mas hambriento de batallas y de gloria, cuando envidia y calumnia conjuradas lograron derribarle de la estimacion del califa; y vuelto al Asia, murió pobre y desconocido entre los de su tribu. Político no menos hábil que capitan famoso, el cual logró en Africa que los vencidos amaran á los vencedores, y en España que los esclavos admiraran la piedad de sus dueños: cosas ambas menos famosas que singulares y grandes. Al recorrer la historia de Marruecos, el ánimo se para sin querer ante ese olvidado sepulcro, y á pesar de la diversidad de raza y la contrariedad de creencias, lo saluda con respeto.

La Mauritania Tingitana y el resto del Africa septentrional, continuaron dependiendo del imperio árabe y de los califas de Damasco por mucho tiempo. Pero á la verdad, los emires sucesores del conquistador Muza, no alcanzando su prudencia y esfuerzo, no pudieron alcanzar tampoco tan buena fortuna. Hubo, pues, largas vicisitudes en toda el Africa, pugnando los naturales por recobrar la antigua independencia, y divididos ademas en cismas religiosos, que produjeron horribles contiendas. Si ha de creerse al historiador Cardonne, murieron de amazirgas, en dos batallas perdidas contra Hantdala-ben-Sofian, general del califa Yezid, treinta mil hombres en la primera, y ciento sesenta mil en la segunda. Pero no por eso dejaron los amazirgas y las otras tribus hermanas de pretender su independencia de los califas. Es de notar, sin embargo, que en estas rebeliones, antes peleaban los moros y los demás africanos por gobernar de por sí el territorio, que no por arrojar de él á la raza conquistadora. Los lazos con que árabes y moros quedaron unidos en tiempo de Muza, eran tan fuertes, que no habian de romperse jamás, ni siquiera en pensamiento. La libertad porque suspiraban ahora los africanos, era aquella misma que alcanzaron los diversos gobiernos de España, que poco á poco se fueron convirtiendo en reinos aparte; y el ejemplo les incitaba mas y mas á procurarlo, como que ya no lo veian de ejecucion imposible. Referir los trances diversos de aquella contienda, que duró hasta mediados del siglo X, no es propio de estas páginas, ni á la verdad importa mucho para la inteligencia de la historia. Ello es que al fin los africanos lograron sacudir el yugo de los califas, entrando á gobernar los aglavitas en la parte de oriente, y los edrisitas en el occidente. De estos es de quien nos toca ocuparnos; y aquí empieza verdaderamente la historia nacional de Marruecos. Pero antes de terminar este período, debemos advertir que los árabes dividieron el occidente del Africa en tres partes, llamando á la mas oriental Mogreb-el-aula, Mogreb-aal-wasat á la del centro, y Mogreb-alacsa á la mas occidental, ó Mauritania Tingitana: conviene no olvidarlo en lo sucesivo.

IV.

El sabio historiador Abu-Mohammed-Assaleh-el-Garnati, (1) en su obra intitulada «El agradable y divertido Cartas, ó códice que trata de los soberanos de Mauritania y fundacion de la ciudad de Fez», dá larga cuenta de la familia y ascendientes del príncipe ó Idris, que fué quien separó aquellas provincias del califazgo, estableciéndose en ellas como rey. Mas baste saber que venia de Alí y de Fátima, llamada la perla por ser única hija del profeta, y que peleó valientemente con otros cinco hermanos suyos contra el usurpador Abu-Giafar: de la familia de los Abbásidas, en la funesta jornada de Fagg. Idris era el menor de ellos, y viendo muerto al mayor, que se nombraba Mohammad, fugitivos los otros, destruida casi toda su estirpe, y sin esperanzas de recobrar el califazgo que habia perdido, se retiró á Mauritania, pasando, no sin grave peligro, el largo camino, en compañía de su liberto Ráxid, hombre intrépido, resuelto y prudente, religioso y fiel á los descendientes del profeta. Despues de visitar várias ciudades de Mauritania sin hallar en ellas amigos ni facilidad de hacer valer su persona, Idris llegó con su compañero á la ciudad de Walila, metrópoli del país de Zarahon, á donde gobernaba Abdelmegid, el cual recibió á los fugitivos con mucho amor, hospedándolos en su propia casa, é informado de sus intentos, determinó ayudarles en ellos. Con efecto, á los seis meses de morar Ydris en Walila, en casa de Abdelmegid, siendo los principios del mes de Ramadan del año 172 de la egira, que es el 788 de nuestra era, congregó este á sus parientes y allegados y á las tribus de Auraba, que eran las mas numerosas y fuertes de Mauritania, y las comunicó el nombre y descendencia de aquel, hablándoles de su parentesco con el Profeta, de su bondad, religion y perfectas virtudes. Los congregados respondieron de consuno: «Alabemos á Dios, que aquí nos le trae y con su presencia nos honra; él es nuestro Señor y nosotros sus siervos, y por él daremos la vida. — ¿Quieres por ventura que como á rey le aclamemos?—Pues sea; que no hay en nosotros quien ponga reparo en ello: sea humilde y prontamente.» Y sin otra cosa, fué aclamado Ydris por aquellas gentes. Acudieron muchas tribus á servir al nuevo príncipe, y con ellas formó gran ejército, con el cual destruyó á descontentos de algunas tribus, trajo otras nuevas á su obediencia, y rindió á Telemsan ó Tremecen, ciudad importantísima en aquella edad, levantando en ella mezquita y púlpito, á donde como soberano inscribió su nombre. Reparó tambien que, á pesar de las grandes conversiones logradas por el ilustre Muza-ben-Noseyr y del largo tiempo trascurrido en el dominio árabe, conservaba la tierra no pocos moradores cristianos y judíos, los cuales ocupaban las gargantas del Atlas y puntos y fortalezas casi inaccesibles, y libremente practicaban sus ritos religiosos, viviendo en total independencia. Propuesto á esterminarlos, marchó contra ellos con todas sus fuerzas. La última centella del cristianismo se apagó en Africa cuando Ydris, muertos ó cautivos aquellos fieles, arrasó los lugares que ocupaban, y entre otros las fortalezas de Fandelava, Medinna, Bahalula, Colad y Guiata, donde abrigaban su pobre fortuna. Pero el príncipe mauritano no gozó mucho de tales triunfos. El califa Harun Arraxid, al saber los hechos del aborrecido rival, desconfiado de vencerle por armas, apeló, para acabar con él, á una maldad horrible, que fué enviar á su corte cierto hombre vil y mañoso, llamado Suleiman, el cual, ganando primero la confianza de Edris, le envenenó con un pomo oloroso. El fiel liberto Raxid salió en persecucion del traidor, y alcanzándole al paso del Mulaya, le hirió en la cabeza y brazos; mas al fin escapó con vida de sus manos. En seguida recurrió á los régulos ó caudillos de las tribus, y les propuso que nombrasen otro rey hasta ver si de Quinza, mujer esclava que habia dejado preñada Ydris, nacia hijo varon que pudiera sucederle, y cuando no, tomar con detenimiento otro partido. Bien quisieran los naturales nombrar por rey al propio Ráxid; pero dóciles á la voz del noble anciano, determinaron esperar el parto de la esclava. De esta nació el príncipe á quien llamaron Ydris II. Los xeques, al verlo, esclamaron: «Este es un Ydris; parece que en él vive aquel otro todavía,» y al punto le juraron por su señor. En todos estos hechos mostraron los moros un candor verdaderamente primitivo. Cuéntase que el vil Suleiman ganó la confianza de Ydris, porque solamente en su conversacion hallaba el príncipe las ideas cultas á que estaba acostumbrado: el ánimo simpatiza con semejante ignorancia cuando produce escenas tan patriarcales como se representaron en la proclamacion de Ydris y de su hijo.

A los once años entró á reinar el nuevo príncipe. Fué virtuoso y valiente, y edificó para capital de su imperio la gran ciudad de Fez. A este sucedió su hijo Mohammed, el cual, por consejo de aquella esclava Gunza, abuela suya, repartió entre sus hermanos los mejores gobiernos del imperio. Mal le pagaron esta generosidad dos de ellos, porque el uno, llamado Ysa, se rebeló contra él, apellidándose emperador, y el otro, por nombre Alcásim, aunque no claramente, vino á favorecer tal propósito. Tuvo Mahommed la fortuna de hallar un hermano mas agradecido que los otros, el cual, por nombre Omar, venció á los rebeldes, quitándoles los gobiernos de que habian abusado. Alcásim acabó sus dias como arrepentido, haciendo penitencia en una mezquita que edificó para el caso. Mohammed reinó con moderacion y justicia, sucediéndole su hijo Alí, tambien magnánimo y generoso. Hermano de este fué Yahya, que le heredó, por no tener hijos varones: príncipe no inferior en virtud á los anteriores, en cuyo tiempo la ciudad de Fez cobró grandes aumentos y hermosura, viniendo de todas partes muchas gentes á poblarla, y levantándose en ella la gran mezquita de Cairowan y otros edificios. A Yahya sucedió un hijo suyo del mismo nombre, pero harto desconforme en calidades. Movidos de sus liviandades, se alzaron contra él los moradores de Fez, y ó bien le mataron, que parece lo mas probable, ó bien, como el Cartas asegura, murió él de pesadumbre la noche misma en que por los amotinados fué arrojado del barrio de Cairowan, que era el principal de la ciudad, el nombrado del Andaluz, por ser residencia de muchas familias moras desterradas del califazgo de Córdoba. Este Yahya estaba casado con hija de Alí, que era hijo de aquel Omar cuya fidelidad y valor habia salvado á su hermano Mohommed de la furiosa ingratitud de otros hermanos. Viendo muerto al marido, Ateca, que así se llamaba, envió á llamar á su padre, el cual, pronto en la ocasion, acudió con numerosa hueste, y vencidos los rebeldes, ocupó el trono. Pero Alí no lo disfrutó por mucho tiempo. Un árabe, natural de Huesca, en España, por nombre Abderrazzac, se alzó contra él y lo venció en campo. Entró el usurpador en Fez, y se posesionó del barrio del Andaluz; pero los del vecino, de Cairowan, cerraron sus puertas, y lejos de reconocerle por soberano, llamaron para que ocupase el trono á Yahya, hijo de Alcásim, aquel mal hermano que murió en penitencia por haberse levantado contra Mohammed, hijo de Ydris II y tercer príncipe de la dinastía. Este Yahya, que debe nombrarse el tercero, murió en una rebelion de sus vasallos, y entonces vino al imperio y gobierno de Fez otro Yahya, primo del anterior, como que era hijo de Omar y hermano de Alí. El cual fué, al decir de las historias, el mas poderoso y de mejor fama, el poseedor de mayores estados, y mas recto y generoso de los Ydrisitas; doctor en ciencias, gran observador de los preceptos del Profeta, dotado de elocuencia y claridad en la palabra, de intrepidez y firmeza en el ánimo. Conservóse en el trono de Mauritania hasta el año 315 de la egira, que es el 917 de nuestra era, en cuyo tiempo vino contra él Mosala, natural de Mequinez, como lugarteniente de Abdallah, señor entonces de la parte oriental de Africa, el cual lo derrotó en campal pelea, y poniendo luego cerco á la ciudad de Fez, donde se fortaleció, le obligó á pagar tributo y reconocer vasallaje. El infeliz Yahya vió perdida en un punto toda su grandeza, siendo reducido á obedecer los mandatos de gente estranjera, aunque de la propia religion y estirpe. Pero no pararon aquí sus azares. Un cierto Muza, xeque de la tribu de Mecnesa, anhelando por imperar, y envidioso de las virtudes y fama de Yahya, se habia juntado con Mosala para vencerle y humillarle, y no satisfecho con haberlo conseguido, meditaba continuamente su total ruina. Al fin logró que Mosala prendiese á Yahya cuando este amistosamente iba á su encuentro, y que le atormentase por mil bárbaros modos, hasta conseguir de él que dijese donde tenia ocultos los tesoros del imperio: que acaso pintándoselos como muy grandes, y excitando con ellos su codicia, fué como Muza alcanzó del capitan africano que ejecutase alevosía tan horrenda. Yahya fué desterrado en seguida, pobre y miserable, á la parte de Arcila, y de allí al Africa oriental; pero el odioso Muza, pronto siempre en atormentar á su émulo, le asaltó en el camino, y le tuvo en hondos calabozos por espacio de veinte años; de donde el triste rey no salió sino para morir á los pocos dias en el asalto de una ciudad extraña. Entretanto gobernó el Mogreb-alacsa por algun tiempo Raihan, en nombre de los soberanos de la provincia de Yfriquia, que comprendia la parte oriental de la tierra donde antes estuvieron Cartago y Numidia. Exasperados al fin los naturales con la dominacion extranjera, llamaron al príncipe Al-hasan, nieto de Al-cásim, el cual entrando secretamente en Fez, arrojó de allí al gobernador Raihan y se hizo aclamar por el pueblo. El primer intento del nuevo soberano fué libertar á su padre que gemia á la sazon en las prisiones de Muza, y vengar tantas afrentas como de él habia recibido su familia. Para ello juntó copioso ejército, y encontrándose con su enemigo orillas del rio llamado Vadelsicoltahen, hubo gran batalla, la cual fué muy costosa á unos y otros, aunque no sin ventaja de Al-hassan. Este, dejando sus tropas en el campo, volvió á Fez ó bien por traer de allá refuerzos, ó bien por arreglar algunas cosas del gobierno. Mas entretanto viéndole solo dentro de los muros unos de sus alcaides, de estirpe extranjera, que tenia por él las fortalezas de Fez, se resolvió á perderle, y poniéndole en cadenas expidió mensajeros á Muza, el cual llegó á la ciudad, y á pesar de la resistencia de los moradores, entró en ella con ayuda del traidor. Luego quisiera Muza que este le entregase al príncipe para matarle; mas no lo logró de él, por no consentir que se derramara sangre del Profeta, antes por libertar á Al-hassam de las iras de su émulo, le soltó una noche por la muralla, con tan poca destreza por cierto, que hubo de morir del golpe. Con lo cual el traidor alcaide no logró su intento, antes bien excitó la cólera de Muza de tal suerte, que solo huyendo pudo salvar la vida.

Pero ello es que Muza ocupó el trono que por tan malos caminos buscaba. Hizo guerra á los Zdrisitas, y los redujo á un solo castillo, de donde no pudo arrojarlos, así por la aspereza del sitio y fortaleza de los muros como porque los xeques y principales de Mauritania le representaron que no era justo privar de aquel único territorio y asilo á los descendientes legítimos del Profeta. Con esto Muza abrió un poco la mano en la empresa, y harto hizo en prepararse poco tiempo despues para resistir otras mayores que contra él se intentaban. Sabido es que los reyes de Mauritania ó Fez habian sido hechos tributarios de los señores del Africa oriental ó Yfriquia por Mosala en tiempo de Yahya, y con ayuda por cierto del propio Muza, que entonces imperaba. Pues luego que se vió este poseedor de tales dominios, comenzó á rehuir toda dependencia, dándose por libre del tributo. A castigar tales atrevimientos vino sobre Fez un poderoso ejército de africanos al mando de Maisur, el cual obligó á Muza á abandonar sus estados y á refugiarse en el desierto, donde no muchos años despues murió miserablemente; que fué dignísimo fin de tal vida. Maisur, logrado el castigo, se volvió á Yfriquia dejando numeroso presidio en Fez para que mantuviera la obediencia. Los Zdrisitas mirando la ocasion como propicia, salieron del fortísimo castillo en que estaban guarecidos, y recobraron mucha parte de sus estados; pero no pudieron rendir á Fez, que era su capital y la ciudad mas importante del imperio. Gobernaba entonces por los Zdrisitas y como heredero de Yahya, en las tierras reconquistadas, Alcásim, nieto de aquel otro Al-cásim de penitente vida. Sucedióle su hijo Abulaix, príncipe juicioso y benigno, generoso y valiente, al decir de las historias árabes, el cual no se sintió con fuerzas para luchar con los señores de Yfrikia á pesar de tales calidades, y ni contaba con arrojarlos de la ciudad de Fez, ni con retener siquiera lo recobrado. Ofrecióse pues como tributario al califa de Córdoba, con tal que le librase de la dependencia del de Yfrikia, quizá con propósito de valerse del uno contra el otro, que ya se contaban por émulos y mortales enemigos, quedando libre al cabo de toda sujecion y tributo. Pero el cordobés no consintió en enviar armada á Africa sin que Abulaix le entregase antes las plazas de Tánger y Ceuta, y sentó tan firmemente su planta en aquel continente, que desesperado el Zdrisita, pasó á España á la guerra santa, y en ella murió en un encuentro. Su hermano Al-hassan, que le sucedió en el imperio, fué el último de los de su raza. En los diez y seis años que reinó no tuvo un instante de reposo: encendidos cada vez mas en odio y emulacion los soberanos de Yfrikia y de Córdoba, llamados aquellos Fatimitas y estos Umeyas, hicieron á la Mauritania teatro de sus contiendas y combates. Los califas de Córdoba, dueños de Andalucía, miraban como propias las fronteras provincias de Africa, y los dominadores de la parte oriental de Mauritania no juzgaban tampoco su imperio completo si la parte occidental no poseian. El infeliz Al-hasan, incierto entre tan diversas pretensiones y tan poderosos contrarios, ora se inclinaba á un lado, ora á otro, ya favorecia al africano, ya al español, hasta que con la irresolucion perdió estados y vida. Vencieron al fin los Ben-Umeyas; y Córdoba, capital de la mejor parte de España, vino á serlo entonces del Mogreb-al-aksa ó reino de Fez.

V.

La monarquía mauritana desaparece por algun tiempo de la historia. Dos tribus poderosas se disputaban allí la supremacía aunque una y otra, prestándose á obedecer y servir á los califas de Córdoba, una se nombraba Magrawa y otra Ye-

(1) Sigo la traduccion portuguesa de Aloura, y doy por supuesto que es el autor de esta obra quien generalmente se cree.

ferun. Era xeque de la primera Zairi-Fbn-Athia, y de la segunda Chadd-Ebn-Yala, iguales ambos en valor y nobleza. La lucha fué porfiada; pero al fin venció Zairi á su contrario, y quedó de pacífico gobernador en Mauritania, poniendo su residencia en Fez. Zairi, ó segun otros Zeirí, tuvo ocasion de servir en gran manera á los califas de Córdoba, venciendo y sojuzgando á los poderosos señores de Ifriquia, por lo cual fué nombrado gobernador de aquellas provincias y recibió grandes honras y mercedes y el título de visir del imperio. Ensoberbecido al cabo con tantas prosperidades, quiso revelarse contra sus señores; pero fué vencido y arrojado al desierto. Su hijo Almôezz y su nieto Hamáma, harto mas prudentes que él, alcanzaron de los califas de Córdoba el gobierno del Mogreb, con completa sujecion y vasallaje. En tiempo de este continuaron las guerras civiles entre su tribu y la de los de Yeferun. Alfotuh y Aisa, ó mas bien Ysa, sus hijos, se repartieron no solo el gobierno de la provincia, sino aun la misma ciudad de Fez, mandando cada cual en uno de los dos barrios del Andaluz y Cairowan. Venció al fin Alfotuh, que fué vencido á su vez por un primo suyo apellidado Moanser, el cual imperó en Mauritania hasta que vinieron los Almoravides, fundadores de la segunda dinastía. Moanser, despues de resistirles heróicamente la entrada, desapareció de entre los suyos, y mas no pudo saberse de su fortuna. Pero entre tanto el grande imperio de los califas de Córdoba, aquel que levantó los palacios y jardines de Zahara, y fué patria de sábios tan profundos y tan inspirados poetas y guerreros tan valerosos; aquel cuya amistad solicitaban los emperadores de Constantinopla y de Alemania, y cuyo poder temian todas las naciones de la tierra, mostrábase ya por tierra, siendo, como tantos otros, ejemplo notable de la instabilidad y flaqueza de la suerte. Sin la gloriosa familia de los Ben-Umeyas se repartió en cien pedazos el imperio, y no hubo mas en adelante que confusion y decadencia entre los muslines de España. Así fué que nadie recordó mas las provincias de Africa, ni pensó en conservarlas ni defenderlas. Duró el señorío de los califas de Córdoba en Mauritania poco menos de un siglo.

(Se continuará.)

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.

LITERATURA FRANCESA.

LAS CARTAS DE EVERARDO POR P. LANFREY.

Un buenlibro es siempre una buena accion. Toda obra que tiende á levantar de su postracion á la conciencia humana, perseguida, humillada ú olvidada por esos mismos que deberian respetarla y respetarse, es una obra que merece la acogida y el aplauso que se tributan con tanta facilidad y tan injustamente, sobre todo en nuestros malos tiempos, á esa multitud de libros espúreos, consagrados únicamente á la propaganda de sistemas absurdos para sostener las preocupaciones caducas de sectas vacilantes, ó en apoyo de corruptores sofismas de moral infame, de política infame y de infames principios de sociabilidad y de arte. Lo repetimos; un buen libro, un libro que viene como una luz de verdad en medio de las tinieblas de los errores consentidos, es siempre una buena accion, y hay épocas en que un buen libro es tambien un acto de heroismo y de abnegacion.

Porque hay épocas en que un hombre solo, si tiene la energía de sus convicciones y la honradez de sus principios, puede atraer sobre su existencia, inerme para el mal omnipotente, los odios y las venganzas de un despotismo, absoluto, más que por su propia fuerza, por la que le dan la indolencia culpable, el miedo contagioso de los mercaderes avaros y la alianza formidable de los jesuitas, con los desalmados y los caballeros de industria de la política. Para los primeros, la patria es la banca; y el agiotaje insolente, el alza ó la baja de los bonos, que vácian ó repletan los cofres del usurero, son el honor, los principios y el objeto mas santo de la vida. Los segundos son apóstatas de la humanidad, piratas de la civilizacion, que llevan á los negocios de Estado y á las familias el fraude, la estafa y la corrupcion. Agregad á todo esto un ejército de soldados, bien nutridos y bien armados para esclavizar y matar á sus conciudadanos, á la voz de sus jefes; hombres-fusiles, hombres-carabinas, hombres-sables que reniegan de su propia ciudadanía y que no tienen mas patria que la caserna, ni mas código de justicia que la *obediencia*, y tendreis delineado un bosquejo de lo que se ha llamado y se llama una tiranía y gobierno tiránico, que algunos se han atrevido á llamar tiranías de órden y gobiernos paternales, que á tanto ha llegado en otros tiempos y llega en los nuestros la perversidad del crímen y el cínico descaro de una ambicion estraviada, única razon y guia de bárbaros políticos y de bárbaros filósofos.

Noble Francia de 1848 ¿en dónde estás? ¿En dónde está esa tribuna, voz de la humanidad, que era la apelacion y el refugio de los sagrados derechos de las naciones oprimidas? ¿En dónde están las cátedras augustas, cuya enseñanza se depositaba en el alma de las generaciones que crecian como una semilla de virtud, que engendraba los frutos de la ciencia y del arte, con la doble consagracion de Dios y del hombre? Preguntad al viento del desierto á dónde está la carabana que atravesaba sus arenales y que han sepultado sus ráfagas!...... Preguntad al Vesubio en dónde están Pompeya y Herculano?

El daño mas grave, la enfermedad mas desesperante de las tiranías, es el envilecimiento de las conciencias, envilecimiento que se propaga en la sociedad con una velocidad estraordinaria, como si un contagio moral de servidumbre penetrase la vida entera de esa sociedad, metida siempre en el capullo de su interés personal, ó lanzada á los peligros de las especulaciones violentas que la tiranía procura estender á toda costa para dar pábulo horrible á las fuerzas enérgicas del hombre, y para afianzar su poder que prostituye, con ese otro poder que corrompe. El hombre desaparece, y queda en su lugar una momia ambulante; y la idea, creadora de todo lo grande, huye de las inteligencias que han renegado del hombre. La nulidad de éste y la negacion brutal de la idea, traen á la ciencia el empirismo, al arte el sensualismo bestial, á la religion el fetiquismo, extendiéndose sobre todas las cosas una bruma espesa de ignorancia que confunde al crímen con la virtud y al vicio con la moral.

En algunas ciudades del Nuevo Mundo, cuando la fiebre amarilla diezma sus poblaciones, una nube pesada, horrible, lúgubre, se mantiene suspendida en el cielo, como indicando al viajero la region de la muerte. La atmósfera, impregnada con el miasma pestífero, envenena el aire respirable que lleva al corazon la muerte. El sol radia una luz enfermiza y los ojos tímidos y asombrados creen ver en la naturaleza misma el aspecto aterrante de un cadáver en descomposicion. Sucede lo mismo en los paises en donde reina la tiranía. La literatura, que podria decirse que es la atmósfera de la sociedad, se embebe en el miasma mortífero y se extingue, ó se alimenta con el miasma de la corrupcion y solo produce frutos podridos. Los escritores se prostituyen y venden su pluma al que mas paga, sin ocuparse en averiguar si la causa que defienden es justa ó no, y entonces aparecen esos tipos monstruosos, los *bravos* de la pluma, instrumentos y cómplices, defensores y buhoneros de toda iniquidad, de todo crimen, siendo el cortejo mas inícuo de los déspotas.

El hombre del puñal, el *bravo* de Venecia, ese ser infernal, enmascarado y vestido de rojo, que atravesaba las callejuelas y las salas del sombrío tribunal, era execrado por todos y maldecido por todos. Nadie pasaba los umbrales de su casa maldita, bohardilla infecta, en la cual sus manos ensangrentadas contaban el dinero de su último asesinato. El *bravo* era el confidente de los vicios de la nobleza y el villano ejecutor de sus venganzas. La infame oligarquía veneciana era opulenta y feroz. ¿Teniais un enemigo? ¿Teniais un rival? el *bravo* estaba á vuestra disposicion para libraros de uno ú otro. ¿Cuánto por una puñalada? Tanto. Y el hombre del puñal acechaba, como el tigre en las sombras, y saltaba como él, á las espaldas de la víctima indefensa, que caia bañada en su sangre. El *bravo* acompañaba algunos instantes á su víctima; tanteaba su corazon, y cuando este cesaba de palpitar, signo seguro de que estaba bien muerto, el *bravo* se alejaba de allí apresurado, internándose en las lóbregas tinieblas de la noche y sonriendo con pavor. El *bravo* del puñal se ha trasformado ahora en *bravo de la pluma*; y si aquel era un hijo de la fatalidad y de la corrupcion de su siglo, tenia su disculpa en las mismas sombras de su época que cubrian su conciencia y que cegaban sus ojos hasta arrastrarlo á esa senda y hacerlo un instrumento de crímen, y á veces casi de una horrible justicia. Pero el *bravo* de la pluma, el *bravo* moderno, no puede reclamar en su defensa ninguna de esas causas atenuantes. Muy al contrario, él se presenta con toda la luz en los ojos y con toda la luz en la conciencia, con una inmensa suma de los conocimientos adquiridos por la ciencia, despues de tres siglos de vastas conquistas inteligentes, y se ofrece á los que quieran emplearlo con esas recomendaciones y útiles ventajas para sus fines. ¿Cuánto por un artículo? Tanto. Negocio concluido. Y el *bravo* de la pluma, diestra y alevosamente, empieza su obra; la lée y la relée sonriendo á cada frase, y alegrándose por cada sentimiento que escupe, por cada calumnia que arroja y por cada víctima que cae, asesinada por su pluma. En seguida agarran sus manos manchadas con una tinta infame, el dinero de la ignominia que él irá á partir mas tarde con las prostitutas y las bailarinas. ¿Qué le importan sus mentiras, qué sus calumnias, aunque vayan á herir el corazon de un prisionero, el de un proscrito, el de un deportado, que no pueden ni tienen la posibilidad de defenderse? Nada. Cuanto mas fácil es la empresa, tanto mas la exalta y la pondera, para crearse un título á los ojos de quien le paga. Con una suma doble, doblará sus esfuerzos, y con una triple consentirá en renegarse á sí mismo. Es cierto, el *bravo* de la pluma, al revés de su homónimo de los siglos pasados, es lisonjeado, condecorado y dignificado quizás, como algunos ídolos malévolos, para insultarlos mas tarde. Pero gozan del presente y se rebullen en su ignominia, como el hipopótamo en su fango. El *bravo* del puñal, asesinaba á un hombre, á dos, á tres, y el *bravo* de la pluma, mas terrible en su mision destructora, asesina á una nacion entera y mata á la justicia en la historia.

Ah! Francia, Francia! ¿de qué te ha servido el largo aprendizaje de las desgracias? ¿de qué esas grandes revoluciones populares, dias de triunfo para la humanidad y para tí, si has de tender el cuello dócil á un nuevo yugo, antes de que el antiguo haya sido destrozado por tu puño de hierro? Y tú eres grande sin embargo; tú no puedes morir, porque tú sabes resucitar!

Síntoma y síntoma casi seguro de resurreccion nos ha parecido la obra de Lanfrey. El lenguage de la verdad, por muy severo que parezca, encuentra siempre el camino de la simpatía y puede levantar el carácter de un gran pueblo, tanto mas, cuanto que para el escritor enérgico la sola tentativa puede ser el fallo inapelable que lo conduzca á los presidios de Argel, al sepulcro de Cayena, ó á la muerte lenta y penosa de un destierro sin esperanza. Hé aquí por qué hemos dicho que un buen libro era tambien en ciertas épocas un acto de abnegacion y de heroismo, porque en ese acto individual va envuelta la condenacion de toda una época, con todo su séquito de iniquidades, de modo que el escritor amotina en contra suya al despotismo, á sus seides y hasta á lo que se llama opinion pública, que en esas épocas no existe ó existe, falseada por el terror y el egoismo. El hombre digno no sigue la senda trillada de esa multitud y como dice Ben Jonsou, asi como el movimiento de los planetas es inverso al del mundo, asi marcha él tambien en sentido inverso de la opinion.

Las cartas de Everardo tienen todo el interés de una historia y la perfeccion de un estudio moral, abundante en preciosas observaciones y en rasgos de caractéres que completan, si puede decirse, la fisonomía variable é indecisa del hombre moderno en su variable é indecisa existencia. Everardo no es un héroe incomprensible que no tiene objeto en la vida y que va desalado por esas regiones de la fantasía, como la imaginacion apasionada de quien es hijo. No es Manfredo, demandando á las cumbres y á los abismos el secreto de una existencia infeliz y rogando á Venus Astarté que lo anonade su tédio en una caricia sin término. No es René, vagando por esos bosques vírgenes de América, por las orillas de esos rios inmensos, que se derraman como mares entre cauces de flores, y murmurando en esas soledades infinitas el nombre fatal de un amor incestuoso. No es el misantrópico Obermann, sumergido en la contemplacion de una naturaleza extraña y hechicera, arrojando á un desierto de aspiraciones los deseos de su alma escéntrica, y creyendo encontrar el bien y la felicidad supremos en la *Narvaya*, el completo anonadamiento de los religiosos Buhdistas. Everardo es un ser verdadero, es un hombre que sufre como todos los demas; un ciudadano que ama á su patria; y tanto, que sus desgracias son sus desgracias, su postracion su martirio y la pérdida de su honor, la llaga incurable de su alma, la verdadera enfermedad de su espíritu, como él lo dice. Para algunos este personaje será un héroe romancesco, que romancescos y hasta locos de atar se llaman en tiempos Cesáreos, á los hombres que no se postran con la multitud y que defienden una idea de justicia y de civilizacion, despues de la derrota y contra el éxito coronado y triunfante.

No es el tedio de las almas vulgares, no es la envidia ruin del hombre que se siente incapaz del mérito, lo que aleja á Everardo de París; no es el cansancio de los placeres frívolos lo que le induce á buscar la soledad de una aldea, huyendo de los visajes y gesteos de tantos hombres inútiles. Su desengaño es mas cruel, y la inaccion lo fatiga y lo abruma; pero no lo rinde. Filosofía, historia, política, ciencias, literatura, todo esto le interesa; y él sigue las huellas del progreso de su siglo, con la esperanza de ocupar su puesto en la lucha el dia del combate y de no faltar á la ocasion propicia de ser útil á su patria, si al fin llega. El mal de que padece, no es, como su amigo lo dice, desesperacion de amor, misantropía ni duda; su mal consiste, como él le responde, «en la incapacidad de transformar en actos, pensamientos de una evidencia clara y vulgar; en no poder remover siquiera los obstáculos y las barreras, que la mano de un niño hubiesen levantado en otro tiempo; en ver este anonadamiento y no intentar algo para vencerlo. ¿Quiéres tú saber mi secreto? Voy á decírtelo en una frase. Bien sabes que los siglos, como los individuos y los pueblos, tienen la misma vida y que esta se manifiesta en ellos por los mismos periodos de actividad y desfallecimiento, de virilidad y decrepitud. Muchas veces una época parece que ha muerto; porque dormita; y la vida estinguida en la masa, persiste como tal en algunos séres privilegiados que la conservan como un sagrado depósito. Nuestra época es así, y en esta alma se refugia su ingenio, en esa su virtud, en aquella su ciencia... Pues bien: en la mia se han refugiado su deshonra y sus pesares.» Este es Everardo, y para darlo á conocer mas estensamente, continuaremos citando esas páginas que nos dan su fotografía moral y la de los hombres que con él viven y se agitan.

Respondiendo á la resignacion que le aconsejan y que él desdeña de aceptar, como una *máscara de miedo ó de pereza*, esclama: «Sí, los bárbaros nos huellan, ¿pero hace mucho acaso que se arrastraban á nuestras plantas? Sí, gobierna al mundo el delirio; pero ayer no mas gobernaba la razon, y aun no completamos el registro de las victorias de la inteligencia! Para desesperar de nosotros mismos con esa imperturbable serenidad, seria preciso borrar toda nuestra historia, porque ella nos acusaria de nuestro desaliento, como nos acusa de nuestra inercia... Nuestra situacion moral es la peor de todas, porque no tenemos derecho para abstenernos, ni posibilidad para presentar batalla, y flotamos irresolutos entre dos veleidades... ¿Adónde están nuestros entusiasmos de diez años há? ¿Quién te habria dicho, Horacio, que verias un dia lo que hoy ves y que lo encontrarias muy natural? ¿Quién te habria dicho, que porque yo rehusaba resignarme á ello, tú te asombrarias y me lo reprocharias? Dime, al renegar así de esos dias tan bellos, no oyes dentro de tí gemir á alguno?...» «Esta accion del tiempo, disolvente y terrible sobre el hombre, ha sido siempre gozo y gloria de los moralistas. Yo no alcanzo á comprender cómo lo que rebaja hasta ese grado á la naturaleza humana pueda causarles tanta satisfaccion. Yo no quisiera alborozarme sino de lo que la eleva. Es verdad que los moralistas llaman á esto benéfica instabilidad! Triste beneficio, que la naturaleza humana, paga con todo lo que tiene de digno y de noble. Si no la rechazase por virtud la rechazaria por orgullo. No me opongo á que el tiempo reduzca á polvo mi cuerpo; ello es su obra; pero que pretenda desfigurar y alterar mi ser moral y ponerle el sello de su brutal dominio, me humilla y me revela contra él. Yo le prohibo esta adulteracion de mi ser propio! Me mataria el dia en que tuviese la conciencia de que no existian los sentimientos que ahora me sostienen, el dia en que no me encontrase yo mismo debajo de las ruinas de mis convicciones y de mi honor!...»

Everardo es el hombre devorado por la accion y que no encuentra el punto de apoyo en la disolucion completa del órden social. Se siente lleno de vida y obligado á vejetar en un campo estéril. Tiene en su inteligencia un astro de luz apagado que solo ilumina el abismo que lo cerca y sobrecoje. Quiere luchar, pero sus esfuerzos se pierden en un vacío silencioso y fúnebre. Busca enemigos y solo encuentra una liga feroz, una trailla de hombres que escitan y estimulan á toda esa parte anónima de la sociedad que pasta como un rebaño y que se mueve por la voluntad de su estómago. Todas las grandes cosas se han desnaturalizado y la fortuna se prostituye á farsantes y titiriteros. Los advenedizos se codean por las calles y se agrupan en los palacios, como esos enjambres de avispas en los bosques floridos al llegar la primavera. Las rameras y los eunucos se pasean inflados y con blanquete, á lo largo de los bulevares, y la degradacion y el crímen, con plumeros de general, por debajo del Arco de la Estrella. El obrero no canta; y la fatiga del trabajo no tiene el bálsamo de la poesía que suavizaba sus dolores, despertando en su espíritu imágenes de patria y de libertad, que consolaban su miseria y poblaban de alegría su estrecho zaquizamí. La Marsellesa, el canto de la Francia, está prohibida; las canciones patrióticas de Beranger son crímenes de lesa magestad y la policía sospecharia un atentado revolucionario en cada uno de esos refranes históricos, que han herido algunas veces á los encumbrados tronos y defendido siempre las barricadas del pueblo. Es indecible el dolor de un hombre digno que ve á su patria tan abajo y que sintiéndose con bastante fuerza para ayudarla, se consume en una estéril esperanza de idea que traerá la union de las acciones individuales para ser invencibles; union que no se efectúa y que cada dia que pasa van haciendo mas imposible, el mercantilismo universal de las conciencias, y el servilismo casi universal de las inteligencias.

En el Louvre y en el salon de escultura del renacimiento, hay dos magníficas estátuas de Miguel Angel, los *Esclavos*. Los dos robustos atletas están ligados fuertemente á un árbol. Las contorsiones físicas, los músculos que se hinchan, la carne, en fin, que padece y sufre al retorcerse en ella las cuerdas, apenas consiguen alterar la fisonomía arrogante de esos hombres que miran con desden á sus verdugos. Sin embargo, el hombre no está rendido y hace los esfuerzos posibles para libertarse. Uno de sus piés está echado hácia atrás, su pecho se adelanta un poco, y parece que en el impulso sobrehumano de la ira, el árbol y las ataduras van á volar en pedazos, como si en caña frágil, delgadas soguillas atáran esos cuerpos membrudos. Pero los esfuerzos y el impulso nada logran. El árbol permanece firme y los cordeles penetran en las carnes, amenazando rebanar el antebrazo! Cuántos hombres de accion sufren este mismo martirio, y en cada nuevo esfuerzo, en cada nuevo amago, caen mas pesadas sobre ellos esas cadenas de plomo de la servidumbre y de la indolencia.

Everardo no tiene profesion alguna, ni la de abogado siquiera, y por consiguiente, segun la opinion de muchos hombres graves, no es un miembro importante de la sociedad en que vive. Pero él ha notado que, en las divisiones y subdivisiones mecánicas en que los hombres mismos han clasificado á las diversas profesiones, han descuidado, por olvido ó á sabiendas, y rechazado como inútil, á la profesion de hombre, que como otra cualquiera y con mas derecho deberia ser respetada y reconocida por los mismos hombres. Esta es la profesion que abraza Everardo, profesion dificilísima, y que no reporta mas que pérdidas, en una sociedad organizada mercantilmente y en la que las adiciones y las sustracciones deciden del mérito del individuo. Lejos de participar, dice Everardo en una de sus cartas, de la opinion vulgar en materia de profesion, segun la mia, aquel que no tiene necesidad de abrazar alguna, contrae mas obligaciones, y en vez de disminuir el alcance de sus deberes, le impongo otros mas severos. Tócale llevar á cabo la difícil empresa de conservar el tipo *hombre* que casi desaparece, y que para desarrollarse con cierta grandeza, requiere una libertad sin bastardos límites, y conocimientos generales que no pueden adquirirse en una profesion especial y esclava. Cuanto mas libre sea un hombre, mayor es la obligacion de consagrarse al estudio de los graves intereses que atañen á la civilizacion. Si es incapaz para esto, que se haga mas bien cerrajero como Luis XVI; pero que sea tildado como infame si lo rehusa.—Ese hombre es una hez de la humanidad!... Pocos se cuidan de ello; pero los grandes ejemplares del ser humano van desapareciendo; y lo peor es, que á medida que pasa el tiempo les será mas difícil en las sociedades actuales aparecer y manifestarse, ¿pues cómo ni

dónde hallarian su atmósfera en una civilizacion que existe, como una sociedad de seguros mútuos contra el heroismo, cualesquiera que sean sus manifestaciones, por pensamiento, sentimiento ú acto...?»

Con mucha razon y con mucha justicia, culpa de la decadencia del hombre á una sociedad organizada bajo tales bases, decadencia del hombre que arrastra naturalmente consigo cuanto se ha tenido por grande hasta ahora, sea en el arte, en la ciencia y en las relaciones mismas de hombre á hombre, de pueblo á pueblo. Una sociedad que toma por modelos á Schylok y á Sancho Panza, el ánsia febril del dinero y el ánsia ciega de los apetitos; en una palabra, á la materia en su mas crasa y fea espresion, no puede levantar sus ojos á un ideal de belleza, y mucho menos su alma á un ideal de justicia. El vientre repleto y la bolsa llena no son por fortuna los agentes únicos de la civilizacion, y el hombre necesita ocuparse de algo que sea mas elevado que la digestion y la partida doble.

(Se continuará).

GUILLERMO MATTA.

RECUERDOS DE INTERLAKEN.

Las narraciones de viajes han tenido siempre para mí un encanto imponderable. Aparte de la instruccion que en su lectura encontraba, deleitábase mi imaginacion sobremanera en embellecer con la poesía del misterio las descripciones, si eran verídicas, que leia, y cruzaban ante ella como un visto-so panorama, rápidamente y á mi antojo, sin que el mas leve movimiento de los músculos alterase la tranquilidad de la lectura, los espectáculos mas bellos de la naturaleza, lisongeados por la fantasía, que no hay hombre que no tenga en sí mismo un Claudio de Lorena cuando de las propias impresiones se trata. Pero combinar la lectura con los recuerdos; ver esplicados los sitios que la memoria acaricia tan dulcemente; comparar mis impresiones con las agenas, fué siempre el ideal de mis deseos y el blanco de mis esperanzas en este punto. En la lectura aislada hay un hueco que no se llena nunca cumplidamente, porque la fantasía, gigantesca en su vuelo, no se ciñe fácilmente á los límites de la verdad, y tan solo es perfecto el deleite de las impresiones cuando la realidad, presentada á nosotros de antemano con todos los atavíos de la poesía, obliga á la imaginacion á remontar su vuelo á nuevos horizontes, si es que no ha de contener alguna vez en la tierra su vehemente impulso.

Esto es lo que me sucedió en los primeros años de mi vida, siempre que habia á las manos algun libro que trataba de Suiza ó de Italia, paises clásicos de la belleza y del arte en Europa, hasta que por fin aquella tierra prometida llegó á ser una realidad á mis ojos. Desde entonces los recuerdos indelebles de tanta magnificencia contemplada, no sin grande arrobamiento, hicieron subir de punto los atractivos de cuanto á aquellos paises se referia. Su nombre suena como un nombre querido á mis oidos, y entre las tribulaciones de la tierra, hay siempre en su recuerdo un manantial inagotable de consuelo y esparcimiento. No es ya la fantasía desencadenada que goza, como en un sueño, en la abstraccion de visiones imaginarias, sino el recuerdo vivo de un grandioso espectáculo, que con formas peregrinas se renueva sin cesar en la memoria; lazo de union entre la verdad y la poesía, como hubiera dicho Goethe.

Un viaje á Suiza equivalia, pues, para mí á tocar en los límites de la realidad y de la imaginacion; los lagos, las cascadas, las rocas, los ventisqueros; aquellos nombres un tanto rudos como cumple á la estructura germánica, pero embellecidos por las ideas á que están asociados, las montañas cubiertas eternamente de nieve; los rústicos *châlets* que parecen suspendidos á veces al borde de inconmensurables precipicios; los mares de hielo que los rayos del sol iluminan con nítidos colores sin alcanzar á deshacerlos; la soledad magestuosa de los Alpes; todas estas bellezas, confusamente presentidas, y cantadas mas que descritas en los tiempos modernos, encendian en mí el vivísimo deseo de verlas convertidas en cuadros positivos que poder admirar cumplidamente.

En la edad media y aun en siglos mas recientes, la veneracion á santuarios célebres conducia de unos paises á otros, hasta de los mas apartados entre sí, á multitud de peregrinos que iban á entregar la ofrenda de su piedad ante la imágen que tantos milagros produjera; y aunque todavía en la misma Suiza no faltan devotos en el santuario de *Einsiedeln*; ¡cuán inferior es el número de los que llevan una promesa ó una súplica al pié de los altares, al de los que recorren los valles de *Grindelwald* y *Lauterbrunnen*, ó ascienden á la *Grimsel*, al *Wengern Alp* y á la *Gemmi*, para contemplar sus ventisqueros y cascadas, ó disfrutar de los estensos cuadros que en sus alturas se descubren! El arte, la ciencia, la poesía, la curiosidad y hasta la moda si se quiere, son hoy incentivos mas poderosos que el fervor de la religion para mover nuestras plantas; la religion es mas práctica y se adora en la conciencia ó en el templo, tanto por lo menos como en los siglos de mayor peregrinacion; pero otros motivos son los que en ciertos meses del año hacen afluir tanto viajero á algunos paises afortunados de Europa, y esos motivos fueron los que mas de una vez me guiaron á las montañas de Suiza.

Una mañana de agosto, al romper el dia, dejaba Berna en el tren que deberia conducirnos á *Thun* sobre el lago de su nombre. En Thun empieza el *Oberland*, ó sea tierra de arriba, la parte mas montuosa y pintoresca del canton de Berna, que es á su vez el mas populoso é importante de la confederacion helvética. Si es lícito comparar lo grande á lo pequeño, el Oberland es al canton de Berna lo que la Alcarria es á nuestras provincias de Cuenca ó de Guadalajara. El dia era claro y sereno, y en la misma direccion que llevaba nuestro tren, se levantaban las cumbres imponentes de los Alpes berneses, á cuyo pié nos encontrariamos pronto, con una blancura casi deslumbradora. Al cabo de una hora estábamos en Thun, donde ya nos esperaba el vapor que, surcando de un estremo á otro el lago de su nombre, nos llevaria á Neuhaus, que así se llama el puerto de Interlaken por esta parte. El vapor nos esperaba á corta distancia del lago en el rio Aar, que nace al pié de la Grimsel, montaña situada en los confines de los cantones de Berna y del Valais, sigue por *Meyringen* y el valle de *Hasli*, atraviesa los dos lagos de *Brienz* y de Thun, y pasa continuando su curso por Berna.

A fuer de verídico viajero, deberé decir que ansiando llegar al término de mi viaje, que por entonces era Interlaken, no me detuve en Thun mas que el tiempo suficiente para trasladarme del ferro-carril al vapor, y que pocos momentos despues surcábamos ya las aguas del lago, en numerosa y alegre compañía, ávidos de examinar los unos y de reconocer los otros las orillas no muy distantes del buque. Formábanse varios grupos sobre cubierta en que alguna persona esperta en la localidad esplicaba con la abundancia de palabras propia del *cicerone* y la complacencia del que presta un favor á un desconocido, los nombres y la historia de los lugares y de los castillos que en ambos lados se divisaban, mientras que algunos menos comunicativos, es decir, ingleses, con un libro encarnado en la mano, fijando la vista en él y en tierra alternativamente querian deber, sin duda, á su propia inteligencia el conocimiento de cuanto veian. No faltaban tampoco escéntricos, provistos del indispensable *Water proof Mackinstosh*, que ni hablaban ni oian, y que se hubieran encaramado de buena gana al cañon de la chimenea á trueque de encontrarse en posicion distinta de los demas; tal cual artista aficionado que bosquejaba en su álbum unas ruinas ó la torre de una iglesia; bastantes *touristes* de ambos sexos, que sin cuidarse de las maravillas de aquellos contornos, se entretenian agradablemente en las mil conversaciones de *sociedad*, de que han hecho casi un arte los franceses (y estos lo eran casi todos); y por último, llevábamos en la proa con la misma inmovilidad que van las bestias en los trenes de un ferro-carril, un número considerable de indígenas ó habitantes de aquella localidad; de esas personas que no han pensado acaso una sola vez en su vida que nadie se mueva por recreo del lugar de su nacimiento, por mas que vivan una parte del año al lado de los que de distinta manera discurren, y reporten no pequeño lucro de su estancia en sus apartados valles. Entre los pasajeros habia algunas aldeanas del Oberland con su pintoresco traje, acaso el mas elegante de Suiza, adornadas de gruesas cadenas y anchos botones de plata, á cuyos dijes son muy dadas las naturales del canton de Berna. Y ya que del bello sexo de aquellas sierras se trata, no deberé ocultar, en obsequiode la verdad, siquiera me duela mucho haber de ser poco galante con la mitad femenina de la confederacion helvética, que no ha sido tan pródiga la naturaleza en su favor, como lo ha sido en el del territorio que le vió nacer. Si hay algunas escepciones contra esta regla, se encuentran, sin embargo, en el canton de Berna, donde se ven perfiles mas correctos y delicados que en el resto de Suiza.

La travesía del lago desde Thun á *Neuhaus* dura una hora. Al salir del Aar, se deja á la derecha la quinta de Mr. de Rougemont con su soberbio jardin, y á la izquierda el pabellon del *Hôtel de Bellevue*, uno de los mejores de Suiza, y desde donde se disfruta de una vista bellísima sobre el lago y sus contornos. A la derecha mas adelante, se encuentran el pueblo y el castillo de *Spietz*, poseido todavía este último por la familia de Erlach, una de los mas ilustres de Suiza, y cuyos antepasados figuran notablemente en su historia. A la izquierda se conserva todavía la gruta de San Beato, el primer misionero cristiano de aquella tierra, inglés de nacimiento, y cuya fama atraia un estraordinario número de peregrinos en otro tiempo.

Al llegar á Neuhaus, en donde no hay mas que una sola casa, pero en donde aguardan multitud de carruajes para trasportar á los viajeros á Interlaken, nos encontramos ya en el istmo ó lengua de tierra (*inter lacus*) que separa los lagos de Thun y de Brienz.

Cuéntase que en 1811, la emperatriz Josefina, que recorrió el Oberland, tuvo que llevar consigo una barca y un carruaje para hacer con mayor comodidad sus escursiones. Hoy las cosas han cambiado completamente, y sobran en vez de faltar, los medios de movimiento en aquel profundo valle de los Alpes, trocado de Alp (en aleman pasto) en una colonia inglesa, como naturales y estranjeros se complacen en llamarle, es decir, en un sitio en donde los recursos de la civilizacion mas refinada se han empleado pródigamente para realzar sus bellezas naturales.

El pais que se presenta en Neuhaus á los ojos del viagero es sobremanera rústico y primoroso. Una avenida de gallardos álamos presta sombra al camino; praderas cubiertas de césped, verde como la esmeralda, y llenas de árboles frutales, se estienden por ambos lados, y entre los cerros que aprisionan el valle, en una estrecha garganta, que va ensanchándose poco á poco, se presenta de nuevo la blanquísima mole de la *Jungfrau*, acompañada de sus rivales en magnificencia el *Eigern* y el *Mönch* (ó Fraile), las dos montañas que siguen inmediatamente en altura á la primera, y cuyas cumbres magestuosas habiamos ya alcanzado á ver, como sombras gigantescas, á muchas leguas de distancia, cuando la víspera atravesábamos el tranquilo lago de Neuchâtel en direccion al Oberland. Antes de media hora estábamos en Interlaken, pasando por *Unterseen* y *Aarmühle*, dos pequeñas poblaciones separadas una de otra por un puente sobre el Aar.

Interlaken debe la celebridad universal de que hoy goza á su ventajosa posicion al pié de los Alpes berneses, y en el corazon de Suiza. Ademas de las bellezas que sus contornos ostentan tan copiosamente, y que si no esceden á las de los otros cantones, tampoco son sobrepujadas por las de ningun otro; ademas de que en menos espacio se encuentran mayores maravillas que en ellos, Interlaken y el Oberland en general confinan por medio de desfiladeros como la Grimsel, la Gemmi, la Furka y la Brünnig, con el canton de los Grisones, Unterwald, Lucerna y el Valais, es decir, con lo mas silvestre, magestuoso y variado que encierra la region de los Alpes. Hay por donde quiera comunicaciones fáciles y rápidas; la vida es tranquila y aleja la monotonía, porque á cada paso, y en cada escursion se encuentran nuevos objetos que cautivan el ánimo; su clima es templado y agradable, porque nunca abrasan los rayos del sol al pié de los ventisqueros; de suerte que seria difícil elegir un sitio mas ameno para pasar la temporada de verano, cuando á las impresiones febriles de Baden ó de Homburg, se prefiere la tranquilidad campestre, unida á las delicias y comodidades que la civilizacion va introduciendo en todas partes. La pureza del aire que allí se respira es favorable para los que sufren del pecho y de los nervios; su temperatura media desde junio á setiembre, que es la época allí mas agradable, varía de trece á diez y seis grados sobre cero, siendo muy pocos los dias de la canícula en que el termómetro á las horas mas calurosas, llega á veinticinco grados. Las noches son ademas siempre frescas, dada la proximidad de las enormes masas de nieve del Oberland, sobre todo los dias lluviosos que pueden calcularse en uno por cinco, en los cuales aun en julio y en agosto, empieza á sentirse la necesidad de un ligero abrigo. Pero, como son pocos los viageros que permanecen en Interlaken, pasada la primera mitad de setiembre, puede decirse que su temperatura es deliciosa, porque no cabe mayor placer en los meses del estío, que sentirse acariciado por las frescas brisas que solo se levantan en otros paises en otoño.

La *colonia inglesa* de Interlaken se compone de una sola calle, y de varios edificios esparcidos por las vecinas praderas. Escusado es decir, que casi todos ellos están destinados á albergar viageros, ó son tiendas rústicas, en donde temporalmente se espenden los artículos y bujerías que tanto detienen á los curiosos detras de los cristales de *Regent Street* y del *Boulevard des Italiens*. Las fondas son en general espaciosas, cómodas y elegantes como lo exige la calidad de los viageros y la civilizacion del pais, tan adelantado en este punto, y la mayor parte de ellas están situadas en uno de los lados de la calle única de aquel sitio, en frente de una hilera de copudos y hermosísimos nogales que se levantan sobre una alfombra de verdura. Pero lo que desde luego cautiva la atencion del viagero, y no se aparta ya de su memoria, mientras permanece en el valle, aunque no se presente constantemente á su vista, es la cumbre nevada de la *Jungfrau*, cuya descripcion seria siempre débil ó insuficiente. Las maravillas que habia soñado tantas veces estaban por fin delante de mis ojos, y mi primera impresion fué la de un mudo y profundo recogimiento.

No llevaba en mi viage objeto arqueológico alguno; ni es Interlaken ademas lugar á propósito para investigaciones de esta clase, porque allí raya mas alto la naturaleza que los recuerdos y las obras de los hombres, pero una vez llegado á aquel sitio, justo era que, aunque por pocos momentos, fijase mi atencion en las generaciones que habitaron el Oberland, en sus vicisitudes y en su historia. Nunca, y este es el privilegio del género humano, parecen pequeños sus hechos en la tierra que habita que, por grande, por magnífica, por sublime que sea, como que ha sido destinada para mansion del hombre, tiene que someter casi siempre á nuestra voluntad sus mas insignes bellezas.

La historia de Interlaken y de sus contornos es simple, pero romancesca. Perteneció en los primeros tiempos del cristianismo al reino de Borgoña; dividióse luego su territorio en señoríos y baronías, que se disputaron en largas y reñidas contiendas las familias de Thun, Oberhofen, Strättlingen, Erlenbach, Weissenburg y Zähringen, y por último, ya al terminar la edad media, vemos venir á parar al territorio entero del Oberland en manos de la aristocracia de Berna, de cuyo canton forma hoy un distrito. El nombre de Interlaken parece remontarse á la primera mitad del siglo undécimo, en cuya época Cesar Seilger, uno de los Oberhofen, fundó en aquella localidad un convento de agustinos, llamado tambien en documentos antiguos *Interlappen* (*inter lapides*), á causa de su situacion entre agrestes y empinados cerros. Mas tarde se levantó á su lado otro convento de monjas, pared por medio, cuya vecindad parece que no debió de producir frutos muy evangélicos, porque despues de varias visitas y amonestaciones episcopales, mandó Inocencio VIII que se suprimiese. Ocioso es añadir que algunos años mas tarde la reforma religiosa acabó tambien con el convento de agustinos, que todavía subsiste en parte, aunque convertido en hospital, en oficinas públicas y en capilla anglicana.

La historia de Interlaken está desde entonces limitada á los nombres de los viageros que van todos los años, y que aumenta lejos de disminuir, á contemplar sus imponderables encantos, pudiendo decir casi todos ellos lo que nuestro poeta:

En este valle y líquida laguna
Para decir verdad como hombre honrado,
Jamás me sucedió cosa ninguna.

¡Dichosos los pueblos que como el del Oberland no conocen de las revoluciones y de las guerras apenas otros inconvenientes que el menor número de viageros que en tales casos vienen á derramar el oro en sus valles y montañas!

Elegido Interlaken como centro del Oberland, y punto de partida para todas las escursiones que en él deben hacerse, natural es empezar á conocer sus contornos mas inmediatos, como preparacion á las caminatas algo mas lejanas que no han de omitirse en seguida. Para ello se recomienda la ascension al *Hohbühl*, una pequeña colina desde donde se descubren el lago de Brienz (situado mas cerca de Interlaken que el de Thun, que tambien se alcanza á ver) las cumbres del *Beatenberg*, el *Niesen*, el *Abendberg*, el *Rugen*, el *Sulek*, y por último, la reina de las montañas, la *Jungfrau*, y el paseo del *Jungfrauanblick*, ó vista de la Jungfrau, desde como lo indica su nombre, se admira su belleza mejor que de parte alguna del valle. Muchos hay que prefieren las vistas de este último punto á las del Hohbühl; pero lo mas seguro en estos casos de duda, sobre todo cuando no falta tiempo, es el no dar preferencia á ninguno de los sitios y poder compararlos por el propio conocimiento. De mí sé decir que encuentro en cada uno de ellos atractivos peculiares, y esta es precisamente la circunstancia que tanto realza al Oberland. Apenas hay rivalidad posible cuando puede decirse que cada objeto es único en su clase, y que todos forman un conjunto de insuperable magnificencia.

Entre las novedades que se han introducido últimamente en Interlaken no debe echarse en olvido la construccion del Kursaal, edificio levantado á semejanza de los que llevan igual nombre en los baños tan conocidos de Alemania, cuyo primitivo destino era ó deberia ser la curacion de los dolientes que vienen en busca de remedio, pero que el tiempo, la moda y la civilizacion han convertido en suntuosos establecimientos con fonda, gabinete de lectura, salas de conversacion, de juego, de música y de baile. El Kursaal de Interlaken, que se abrió el verano pasado, alcanzará, á no dudarlo, en adelante la misma reputacion que sus homónimos, como quiera que la circunstancia de no haberse enseñoreado de él la *roulette* y el *treinta* y *cuarenta* puedan servir de obstáculo á su próspero desarrollo. Es un elegante edificio con vestíbulo y dos alas prolongadas, construido de madera, como lo están casi todas las casas, á lo menos en su mayor parte, del Oberland, y sus salones, abiertos muy recientemente, se han adornado con gusto é inteligencia. Ademas, cada fonda tiene uno ó mas vastos y elegantes salones destinados para reuniones nocturnas, en donde los viageros que no presumen de escéntricos, suelen encontrar conversacion y entretenimiento, al regresar de sus escursiones por los contornos, y en ellos suelen darse algunas veces conciertos, ya de *amateurs*, ya de artistas que no ceden en nada á los que pudieran celebrarse en las salas de *Herz* ó de *Sainte Cecile*.

Como no se duerme mucho durante el dia al pié de los Alpes, porque eso seria trasladar á aquella region campestre las costumbres artificiales de las ciudades populosas, por la mañana temprano el viagero se despierta herido por la luz del sol que no impiden penetrar en su aposento ventanas de madera, como en otras partes, porque parece que en Suiza, á pesar de las comodidades que han tratado de proporcionar sus habitantes á los *touristes*, han pensado que era agraviar á su pais, permanecer en el lecho despues de la salida del sol. Tal es, por lo menos, la única esplicacion que puedo dar á la circunstancia de no haber encontrado ventanas de madera en ninguna fonda suiza. Al despertarse se oye ya por todas partes el rumor de los viageros, de los guias, el ruido de los carruages que se preparan á conducir á los recien llegados á Grindelwald, á Lauterbrunnen y á los demas sitios inmediatos. A cada momento pasan alegres caravanas en coche y á caballo; familias enteras de aspecto patriarcal, desde el anciano hasta el niño, sobre todo inglesas, sin que falten las indispensables dos ó mas misses de rostros nacarados cubiertos en parte por el velo que se desprende de sus anchos sombreros; viageros pedestres, con el morral al hombro y el baston con punta de hierro que les ha de servir de apoyo para trepar los montes, en la mano, y guias intrépidos y resueltos vestidos casi siempre de casaca, no tanto por honrar á sus acompañantes, como porque este trage, que encontramos ya desairado en las ciudades, es ni mas ni menos que el ordinario en algunas comarcas de los Alpes.

Mas tarde, sin que haya cesado por eso el movimiento de viageros que van y vienen, empieza á discurrir por las praderas y veredas de Interlaken la poblacion que pudiéramos llamar estante del valle; la que no se satisface con atravesarlo rápidamente para ver el *Staubbach* y el *Giessbach*, y pasa en seguida á Thun ó á Lucerna. Esta poblacion suele ser conside-

rable, y prolonga allí su estancia de dos á tres meses. Del Hôtel *des Alpes* y del Belvédere, del Hôtel Victoria y del Casino se ven salir en no corto número, frescas como la mañana, y bellas como la naturaleza de aquellos contornos, á las habitantes de la colonia, que se pierden en seguida en distintas direcciones hácia Unterseen, hácia *Bonigen*, sobre el lago de Brienz ó en las orillas agrestes del Lutschine. Algunas, sin embargo, atraidas por la música que resuena en el vestíbulo del Kursaal, cruzan el ancha pradera que allá conduce y se sientan al final de ella ó á la entrada del mismo edificio á la *cure du petit lait*, ó sea propinacion del suero, cuyo poco sabroso líquido se tiene por saludable y refrigerante. La lectura y los paseos durante el dia entero, no el dia artificial á que los habitantes de las córtes estamos acostumbrados; la conversacion y la música por la noche, que nunca llega al dia siguiente, son los entretenimientos y ocupaciones favoritas de Interlaken, y el que no puede vivir tranquilo y contento la temporada de verano de esta manera, en una region tan poética y sublime, podrá muy bien decir, hijo desgraciado del siglo, con Alfredo de Musset, el cantor del desengaño y la ironía que no tiene alivio su amargura:

Car l'abîme est immense et la tâche est au fond.

Dicho se está que en Interlaken, colonia, todavía mas que inglesa, universal, se codean los naturales de casi todas las naciones de Europa y América, y se oyen la mayor parte de los idiomas que se cuentan por algo en el mundo civilizado. No es el español ciertamente el que mas resuena en aquellos apartados parajes, sin embargo de que en pocos dias tuve el singular placer de encontrarme con el marqués de S... C... que estaba allí de temporada con su apreciable familia, con dos distinguidos oficiales de los que compusieron la comision enviada á estudiar la guerra de Italia, y que terminada ya esta regresaban desde Milan por el San Gotardo, un caballero de Santander, persona de mucho mundo y agradable instruccion, sin contar con las lindísimas señoritas de S... y de M... muy conocidas en Madrid, tambien con su familia, y cuyo encuentro fué para mí tan grato como inesperado. Porque en efecto, oir pronunciar lejos de la patria el idioma natal, acostumbrado ya el oido á sonidos tan ásperos como las montañas que me rodeaban, y oirlo de boca de amables compatriotas, es una de las mayores satisfacciones que, por su misma rareza, puede tener el que peregrina por estraños paises. Toda mi vida recordaré con gusto los pocos dias que pasé en el *Hotel del Casino* y á la sombra de los frondosos árboles de Interlaken.

Muchas son las escursiones que en sus contornos pueden hacerse, pero hay algunas que no debe omitir ningun viajero, sopena de haber hecho un largo viaje sin el debido fruto. La cascada de *Giessbach* en el lago de Brienz, y los valles de Grindelwald y Lauterbrunnen son, segun el lenguaje de los ingleses, los leones del Oberland. Para ir á Lauterbrunnen hasta el pié del *Staubbach* (ó arroyo de polvo) se tarda en carruaje solamente hora y media siguiendo el rio *Lutschine* que lleva un solo cauce al principio, pero que se divide mas abajo en dos rios del mismo nombre; el Lutschine blanco que baja del valle de Lauterbrunnen y el negro que procede del de Grindelwald, debiendo ambos sus denominaciones al color mas ó menos turbio de sus aguas. A poco trecho se levanta en la falda del *Abendberg* el castillo de *Unspunnen*, antigua morada de los Obenhofen, y á cuyo nombre se asocian en el Oberland mil recuerdos romancescos. El famoso Barba azul de la leyenda, que encerrabá á sus mujeres vivas en un subterráneo, para desposarse con otras, habitó, segun las tradiciones de la localidad, aquellas ruinas, y lo que parece mas positivo, en su mismo recinto colocó Byron la accion del fantástico Manfredo.

El camino es sorprendente si los hay, por su aspereza y magestad, y va constantemente á la orilla de un rio impetuoso como suelen serlo todos los que bajan de los ventisqueros de los Alpes. La Jungfrau con su nevada frente domina siempre el paisage.

El valle de Lauterbrunnen tan afamado por su cascada del Staubbach tiene cuatro leguas de largo, pero en ninguna parte pasa su anchura de un cuarto de legua. Aprisionánle estrechamente por ambos lados rudas y empinadas montañas, de una de las cuales cae el Staubbach desde una altura de mas de novecientos piés. El viajero ha ido á buscar una maravilla y se encuentra con otra muy distinta, porque la cascada, digna del nombre que lleva, se convierte de corriente impetuosa en una nube de blanquísimo polvo, como si uno de los gigantes que se contemplan ya de cerca hubiese sacudido su cabeza de nieve sobre el valle.

¿En dónde está el pincel que alcance á retratar cumplidamente tan sorprendente espectáculo? ¿Cuál será la pluma que intente describirlo de manera que esprese una idea exacta de su forma á la imaginacion humana? Siempre creí que la impresion de tales espectáculos habria de trasmitirse muy tibiamente, y que el viajero que anhele comunicarla deberá satisfacerse con escitar la fantasía del lector, y encender en su ánimo el deseo de sentirla, sin pretensiones de otro género.

En Lauterbrunnen se ostenta por completo la magnífica naturaleza alpestre, con sus cascadas y ventisqueros, sus bosques, sus montañas cubiertas de nieve y sus rústicas habitaciones de forma tan peregrina, que parecen construidas para una decoracion escénica; y es además el sitio de donde generalmente se parte para admirar de cerca la cordillera del Oberland subiendo al Wengern Alp, que es la montaña que separa los dos valles de Grindelwald y Lauterbrunnen. En la subida, á caballo se emplean sobre tres horas, cambiando completamente la perspectiva de los lugares inmediatos á medida que se asciende lentamente por el tortuoso camino practicado entre aquellas espesuras. El Staubbach, cuya prodigiosa altura asombraba desde el valle, queda en breve á nuestras plantas, y el viajero, semejante al águila que remonta el vuelo sobre las asperezas de los Alpes, domina ya con su vista el estrecho recinto en donde há poco parecia aprisionado. Las montañas del Oberland se muestran mas gigantescas y magestuosas cuanto mas se acerca uno á ellas; la naturaleza es mas agreste, la vegetacion disminuye, y hasta el pino alpestre con su copa melancólica, semejante al plumage de un carro fúnebre, empieza á desaparecer del paisage. Estamos ya en la cumbre del Wengern Alp en el Hôtel de la Jungfrau, uno de los pasos mas elevados (6284 piés sobre el nivel del mar) del Oberland.

La Jungfrau, el Silberhorn, el Eigern y el Mönch, se presentan entonces en todo su esplendor y magnificencia. Estas últimas montañas que, segun la espresion de un escritor aleman, parece que están rindiendo homenage á la primera, y que han sido colocadas á su lado para prestar mayor realce á su sin par gallardía, deslumbran los ojos con su ebúrnea blancura, al propio tiempo que conmueven el ánimo. Pero la virginidad de la Jungfrau conservada durante tantos siglos, como que fué llamada la virgen por antonomasia en las comarcas helvéticas, acabó por ceder, al fin, al trascurso del tiempo, y no puede ya erguir, como antes, su frente inmaculada por las huellas del hombre. Varias son las personas que han intentado, con buen éxito, la ascension á aquella montaña, y si no es esta empresa que se lleva á cabo todavía con gran facilidad, es ya por lo menos cosa posible y acreditada por la esperiencia.

El silencio que reina en la cumbre del Wengern Alp es imponente y sublime; túrbale solo el sonido de los ganados que pastan en las vecinas laderas, y de en cuando en cuando una detonacion solemne parecida al estampido del trueno, que anunciaria una tempestad, si el cielo no continuase risueño y despejado. Es una masa enorme de nieve, ó alud, que se desprende del regazo de la montaña, y convertida mas tarde en líquido, baja como una cascada, que desaparece á los pocos instantes para ir á perderse en las profundidades del abismo sobre el cual se levanta la Jungfrau. Todo vuelve á quedar de nuevo en silencio.

Despues de haber contemplado un largo rato aquella vasta soledad, emprendí el descenso por el gran *Scheideck* hácia el valle de Grindelwald, no sin apartar los ojos con sentimiento de la bellísima Jungfrau, que en breve iba á perderse de vista en mi bajada. Pero como Suiza es el país de las maravillas, apenas le es dado al viajero echar de menos las bellezas que deja á sus espaldas, cautivado á cada paso que va dando, por nuevos y sorprendentes espectáculos. Al separar la vista de la mole de la Jungfrau me encontraba delante del campestre y delicioso valle de Grindelwald. Nuevas montañas, el Wetterhorn, barómetro del contorno, el Faulhorn, el Mettenberg, cuya altura varia de nueve á doce mil piés sobre el nivel del mar, limitan el paisage, y en el fondo, el valle que debe su nombre á su aspereza (Grindelwald significa bosque peñascoso en el dialecto de la localidad), sembrado de pintorescas caserías, y cuyo color verde oscuro contrasta de una manera sorprendente con la blancura deslumbradora de las nevadas cumbres que acababa de contemplar desde el Hôtel de la Jungfrau.

La bajada del Wengern Alp es naturalmente mas rápida que la subida desde Lauterbrunnen, y lo mismo que en esta, mil episodios entretenidos y hasta grotescos á veces, recuerdan al viajero que en esta vida anda siempre mezclado lo sublime con lo ridículo, y que no hay armonía tan perfecta que algun lunar no conturbe y desmerezca. La magnificencia de los Alpes levanta el entendimiento á la mayor altura que levantarse puede en la contemplacion de sus infinitos encantos; hay momentos en que creia pisar apenas el suelo por donde caminaba, como si el alma, entregada de lleno á la abstraccion, hubiera soltado las ligaduras de la carne; pero de cuando en cuando, la realidad deforme, bajo el aspecto de la miseria, el interés ó la codicia venia á despertarme de mi letargo con una sensacion que participaba de ironía y de disgusto. Parece que aquellas soledades de los Alpes, por donde transitan en alegres caravanas los viajeros, se han convertido en vastos depósitos de mendigos que acuden de todas las comarcas inmediatas á interponerse en su camino, y á distraerles á cada paso con un *memento* repugnante del dulce esparcimiento á que se halla entregado su ánimo. Si merece ciertamente respeto la desgracia, cuando es verdadera, y no se usurpan sus tristes atributos, es sobremanera doloroso verla convertida en simple esplotacion, prostituyendo, digámoslo así, la sin par belleza de los Alpes. A cada momento se oye una súplica mas ó menos prolongada, se recibe una lluvia de ramilletes por una mano que parece salir de una emboscada, ó se presenta un enjambre de niños desarrapados ofreciendo fresas y violetas. Mas lejos un robusto aldeano sopla un cuerno con toda la fuerza de sus pulmones para que admire el viajero los sonidos del eco que va repitiéndose ténuemente; otro dispara un morterete en el silencio profundo de aquella soledad; algunos con una azada en la mano, parece, como los sepultureros de Hamlet, que preparan una fosa y solo buscan un pretesto para que el viajero les recompense el allanamiento de la via en que aparentan trabajar; hay ancianos que tañen instrumentos rústicos, casi á la puerta de sus primorosos *chalets*, y doncellas que entonan con las inflexiones guturales peculiares de los Alpes, el *ranz des vaches* de su localidad. Todos acaban por lo demás, su tarea, uniformemente, alargando el brazo á manera de póstula. En suma, la naturaleza y el hombre, forman constantemente en ciertos lugares de Suiza un estraño contraste, un drama antitético de los que ha producido la imaginacion ardiente del autor de Angelo y de Marion Delorme.

Grindelwald es uno de los valles mas profundos de los Alpes. En los dias mas largos del verano el sol sale allí á las siete de la mañana, y es muy cerca del mediodia cuando en el rigor del invierno coloran sus rayos los famosos ventisqueros que, mas que otra cosa, han dado celebridad al sitio. La quietud que reina en el valle es dulce y placentera, como cumple á la índole de la localidad, esencialmente pastoral, cuyos habitantes no conocen apenas otras ocupaciones que el cuidado de los numerosos rebaños que pastan en sus verdes laderas. Los ventisqueros que no llenaron á primera vista las esperanzas del novelista Cooper, porque le parecian rebajados por la grandeza de las montañas que se levantan sobre el valle, son dos: el grande y el pequeño, llamado tambien este último de las Damas, porque se recorre con mas facilidad que el primero. De mí sé decir, al contrario del autor del *Piloto*, que despues de ver la Jungfrau desde el Wengern Alp, encontré mucho que admirar en el ventisquero llamado pequeño, no sé porqué singularidad, pues que es mucho mayor que el grande, y que si la reina de las montañas de Suiza me sedujo con su sin par hermosura, no encontré menos deleite en la contemplacion de aquella apretada masa de hielo, que como un rio detenido en su curso, se prolonga entre las aberturas de las rocas desde el fondo del valle hasta confundirse con las eternas nieves de las cumbres inmediatas. Siguiendo la direccion que marca la misma masa de hielo, se llega al cabo de mas de dos horas de caminata al sitio llamado el mar de hielo, que es un vasto espacio, desde donde baja el ventisquero hácia Grindelwald. Algunos curiosos han pagado ya con la vida su temeridad por acercarse demasiado á esplorar aquellos sitios; y el nombre de Mouron, un pastor protestante del vecino canton de Vaud, cuyo cadáver se encontró á una profundidad de 121 piés, anda todavía como leccion de escarmiento en boca de la gente del contorno. El sitio mas á propósito para pernoctar en Grindelwald cuando se cruza este valle en direccion á *Meyringen* ó la opuesta de Lauterbrunnen, es la fonda del *Aguila negra*, colocada en frente del ventisquero inferior, y desde cuyo balcon ó *vehranda*, como dirian los americanos, se disfruta una vista tan rústica como magestuosa, sobre el valle y la montaña, sobre los ventisqueros y los campestres *chálets*, fabricados de madera, cuyo poético aspecto realzan á menudo inscripciones evangélicas escritas en su fachada.

Ademas de las escursiones de Grindelwald y Lauterbrunnen, pocos de los viajeros que se detienen en Interlaken, omiten la del valle de Hasli, el mas vasto del Oberland, de donde continúan su peregrinacion á *Rosenlaui*, ventisquero situado entre el *Wellhorn* y el *Engelhorn*, y cuyos primorosos colores sobrepujan á los de Grindelwald y Lauterbrunnen, á las caidas del *Reichenbach* y del *Aar*, la última de las cuales no tiene en Europa otro rival que la cascada de Terni, y al antiguo hospicio de la *Grimsel*, que se levanta ya confinando con la region de las nieves perpétuas, y puede llamarse el San Bernardo del Oberland. Pero si estas escursiones no se llevan á cabo sin cierta molestia, compensada por lo demas superabundantemente con las bellezas que en todas ellas se encuentran á cada paso, hay un espectáculo peregrino que se puede disfrutar con mayor comodidad, despues de media hora de travesía por el lago de Brienz. Me refiero á la célebre cascada de *Giessbach*.

Un poeta aleman la ha comparado con exactitud á una oda de siete estrofas, porque aquella bellísima poesía de la naturaleza, si es lícito emplear este lenguage, es una série de siete cascadas mas bien que una sola, que por la falda del *Schwarzhorn* bajan saltando con suma gallardía al través de una intrincada espesura de pinos á mezclarse con las aguas del lago. Para verla en toda su magnitud es preciso subir hasta el mas elevado de los saltos, por las tortuosas y rústicas veredas que en los peñascos se han abierto con este objeto. Desde allí es el espectáculo en realidad sorprendente, y si despues de haberlo admirado á la luz del dia, algo misteriosa en aquellos lugares, porque la atenúa sobremanera el espesísimo boscage que se levanta á las orillas de la cascada, acude el viagero á contemplarla de nuevo en las noches que se ilumina con luces de colores, presenta su aspecto un cuadro fantástico, de los que solo se pintan en los cuentos orientales ó en las leyendas de la edad media.

Un libro entero seria preciso, y se ha escrito ya mas de uno voluminoso sobre el Oberland, para describir, siquiera fuese rápidamente, el cúmulo innumerable de bellezas que su territorio atesora, como un museo alzado por obra del Creador para deleite y admiracion del hombre. La esquisita variedad de sus contornos sublimes y magníficos siempre, es de tal género, que parece que la naturaleza, tosca y sin aliño en tantas partes cual si fuera trabajada por manos rudas y encallecidas, es allí producto del ingenio de los artistas mas consumados, porque labores artísticas se me antojaban, y no objetos naturales, las maravillas amontonadas en la region de los Alpes. ¿Quién despues de haberlas contemplado una vez con inefable deliquio, no deseará volver á verlas con mayor anhelo que antes? ¿Quién no suspirará por atravesar, aunque como en un vuelo, aquel paraíso de *touristes* y de poetas, aquellos sitios privilegiados en que hay estudio para la ciencia, deleite para los sentidos, consuelo para el ánimo, y hasta salud para el enfermo?

Interlaken reune, por decirlo así, en sus alrededores cuantos atractivos encierra la Suiza entera. Si hay en ella lagos mas anchurosos y valles mas estensos que los suyos, si encuentran rivales poderosos sus montañas, sus ventisqueros y sus cascadas, no hay territorio alguno que en espacio tan pequeño comprenda tantos atractivos ni mas fielmente retrate en reducido cuadro cuanto es peculiar de la region de los Alpes. Quien ha visto el Oberland ha visto ya Suiza, y despues de Interlaken, el lago Léman, Lucerna, Schaffhausen, el Valais, Friburgo y tantos otros sitios muy dignos en verdad de recorrerse detenidamente, ofrecen tan solo nuevos aspectos de cosas ya conocidas; horizontes mas vastos de un mismo cielo, si se quiere, pero con el mismo arrebol, la misma púrpura y el mismo fuego de sus celages.

FIDEL DE SAGARMINAGA.

DESGRACIADA ESPEDICION DE CARLOS V

CONTRA ARGEL.

I.

Relacion árabe.

Hoy que tantos recuerdos se presentan de nuestras espediciones en Africa, no me parece que dejará de leerse con vivo interés la relacion que de aquel suceso escribió un árabe, y que no há muchos años fué encontrada en los archivos de Men-Keme en Argel, y publicada en un periódico francés, del cual la traducimos. Es un documento de gran importancia histórica y que merece ser conocido en nuestra patria. Dice así:

«La empresa del emperador contra Argel tuvo orígen en lo que voy á narrar. Habia mandado el emperador que saliese para Oran una flota cargada de grandes riquezas. Esta, despues de un ligero combate, cayó en poder de un Reis argelino, que se decia Kuchuk-Alí, el cual dió con ella en Argel.

Hallábanse en la flota apresada algunos capitanes distinguidos, y entre ellos un general de mar: Kuchuk-Alí lo llevó ante Hassan-Agá que gobernaba en Argel como lugar-teniente del Pachá Kair-ed-Dine. El capitan cristiano quedó prendado del noble y magestuoso continente de Hassan-Agá, se descubrió ante él, y le besó la mano. Hassan le pidió noticias de los cristianos, y el capitan le respondió que á su salida de España habia preparada una gran galera que iba á emprender una espedicion á Bégiage. No quiso Hassan malograr las esperanzas que le hacia concebir este aviso. Mandó armar dos galeras para que fuesen á buscar la de los cristianos al punto señalado. Salieron las dos galeras y se apostaron entre los dos escollos conocidos por El-Vich-Ouer-Mincar (el nido y el pico). El mismo Kuchuk-Alí era uno de los reis á quienes estaba encargada la empresa.

Kuchuk-kAlí y sus compañeros apresaron la galera cristiana y la condujeron á Argel, donde entraron triunfalmente. Hassan-Agá, contentísimo con la victoria, dió órden de que llevasen á su presencia al capitan y á los tripulantes, los cuales á guisa de esclavos desfilaron de dos en dos hácia el palacio del Pachá por medio de una multitud de mujeres y muchachos, que habian acudido á ver aquel espectáculo y que manifestaban su alegría batiendo las palmas. Hssan-Agá, despues de dirigir á los cristianos algunas preguntas, los envió á las mazmorras destinadas á los cautivos.

Cuando el maldito de Dios,» que por entonces reinaba en España, tuvo noticia de esta presa, resolvió acometer á Argel, para lo cual dispuso que se juntasen mucha gente de guerra y bageles en todos sus dominios. Hassan-Agá, no bien supo los preparativos, sospechó que se dirigian contra Argel.

Por aquel mismo tiempo el califa tenia un hijo en edad de ser circuncidado. Para solemnizar esta ceremonia hubo grandes fiestas públicas: se vistieron á muchos niños pobres que iban á ser circuncidados al par del hijo del califa: hubo un espléndido banquete en que se convidó á todo el pueblo, y se repartieron limosnas á cuantos pobres las solicitaban.

Terminados los festejos, Hassan-Agá pensó en un asunto de mas importancia, cual era el de poner la ciudad en defensa. Dispuso la reparacion de las murallas y de los castillos y la colocacion de baterías nuevas en sitios convenientes. Cuatrocientos esclavos cristianos se ocuparon en estos trabajos. Por último, mandó buscar al cheik El-Medinet, y le dió la comision de alistar á sus órdenes á todos cuantos pudieran empuñar armas.

Llegaban en tanto á Argel noticias de la próxima salida de la espedicion española. De un momento á otro se esperaba en las aguas de Argel. Hassan-Agá ordenó que se cortasen los árboles de los jardines todos que estaban en los contornos de la ciudad, con objeto de que mejor pudiese descubrirse al enemigo. Para que todos se prestasen con gusto á este servicio, él mismo dió el ejemplo, arrasando un hermosísimo jardin que poseia.

Hallábase cierto dia sentado en la sala del Divan, cuando llegó apresuradamente el Saib-el Nadhour á avisarle que desde su atalaya habia distinguido la armada de los cristianos que doblaba ya el Sehour: que la armada cubria toda la superficie del mar y que le habia sido del todo imposible contar el número de los bajeles.

A la hora envió Hassan-Agá un peloton de ginetes, para que dirigiéndose á la montaña de Bouzariaat, le mandase desde allí la noticia mas segura del número de las naves contrarias. A poco, los ginetes regresaron diciendo que no era fácil contar las velas pues parecian innumerables.

Inmediatamente hizo Hassan-Agá comparecer á su presencia á Sidi-Said-Cherif, que era el cheik El-Medinet por entonces, y le ordenó que repartiese las gentes armadas del pueblo por torres y baluartes. El cheik puso la gente, segun las órdenes que habia recibido; y de trecho en trecho mandó enarbolar los estandartes del Islamismo.

Hassan-Agá, en tanto, señaló á los capitanes de su ejército los puestos que debian guardar, y las compañías de soldados, que estuviesen á sus inmediatas órdenes. La guarda de la puerta Bab-Azoum fué confiada á un veterano que habia subido á su dignidad de grado en grado y por grandes pruebas de una intrepidez heróica. Llamábase Had-Meemi.

Hassan-Agá, se encargó de la defensa de uno de los fuertes, desde donde podia batirse al enemigo por la parte de mar y por la de tierra, estableciéndose en él con sus soldados en medio del estruendo de los instrumentos militares. El estandarte de la victoria ondeaba sobre su cabeza. A la puerta del fuerte se colocó un cañon grandísimo cuyo estrépito era rival del trueno.

El espacio que mediaba entre este fuerte y el que se llama la Cassabé, fué confiado al valor de un comandante de los distritos de Argel llamado Caid Hassan. La defensa de Bab-el-Oued se dió á Caid Yusuf, bajo cuyas órdenes en caso necesario se pondrian con sus gentes otros tres caids que tenian á su cuidado la custodia de otros puestos militares. El primero, llamado Safir, defendia una torre poco lejana de Bab-el-Oued: el segundo, que se decia Assan, guardaba la parte baja de los baluartes conocida por Caa-el-Sour, y el tercero, nombrado Ramadan, se colocó en un punto inmediato al de Yusuf.

El almirante del mar en Argel, que se llamaba Kaedir-Haider, el reis Kuchick Ali y otros, guardaban á Bab-el-Gezirah (puerta de la isla ó de la marina). Las tropas de la ciudad, que se componian de andaluces (ó españoles) y argelinos, tenian la defensa de los baluartes. Sus armas eran mosquetes, lanzas, espadas y arcos.

Descubrióse la armada española en el horizonte un miércoles, tres dias antes del fin de la luna de Gemadi-sil-Thari, año de la hegira, 948, y echó anclas cerca de los bosques de Teman-Tefous el jueves siguiente á las tres de la tarde. Advirtiose que la bandera de una de las galeras principales de esta armada, cayó al mar en el instante mismo de anclar. Esto se tuvo por un agüero muy favorable á los musulmanes.

Hasta el domingo siguiente no emprendió el enemigo el desembarco. Al punto que saltó á tierra el emperador, toda su gente acampó al rededor de él. Deciase que el ejército llegaba á sesenta mil hombres. Los musulmanes de los campos se acercaron hasta donde creyeron que podian estorbar la bajada á tierra al enemigo; pero el fuego de los cristianos les obligó á presenciar sin hostilizarlos, el desembarco. Así pudieron estos hacerlo sin contratiempo.

Al siguiente dia el enemigo pasó la noche en El-Hamak á dos millas de Argel. Un capitan de las tropas turcas, que se nombraba Hagi-Bacha, se ofreció á hacer una salida con el amparo de las sombras de la noche, para ofender á los cristianos. Consintió en ello Hassan-Agá. Abrióse la puerta, desplegó el capitan turco el estandarte y se puso al frente de los guerreros que parecian mas intrépidos. Una muchedumbre de musulmanes fué en su compañía. Las tres de la mañana eran cuando salian. Se aproximaron silenciosamente al campo cristiano. Con el favor de la oscuridad penetraron los argelinos entre las guardias avanzadas, y despues de haber roto todos á un tiempo en un fuego de mosqueteria, comenzaron á disparar flechas. Hubo instantáneamente un desórden horroroso en el campamento enemigo. El emperador despertó sobresaltado con el espanto del ruido del combate: mandó llamar á sus ministros y les dijo: «¿Son estas las gentes que me deciais no podian defenderse? Pues por lo que han hecho esta noche podemos juzgar lo que nos costará el triunfar de ellos.»

Prosiguieron los musulmanes peleando algunas horas, hasta que al ser de dia tomaron la vuelta de la ciudad.

Acercóse el lunes á Argel el ejército cristiano, á tambor batiente y á banderas desplegadas. A similitud de los hormigueros que salen con el ardor del estío, cubria toda la campiña. Precedia al ejército unos cuatro mil hombres de á caballo. Adelantóse el ejército en buen órden hasta ponerse cerca de los muros. Desde lo alto de estos, los de Argel se defendian con el mayor denuedo, disparando sus mosquetes, sus flechas y sus cañones. Los infieles pusieron su campamento cerca del sitio conocido por Raz-Tafoura. Ocuparon todo el terreno que se comprende entre la orilla del mar y las colinas.

En tanto que trabajaban ardientemente en abrir trincheras, un cuerpo escogido de turcos hizo una salida con el mayor suceso. Entre los que mas se distinguieron por su bizarría, se conservan como un tesoro los nombres de Hagi-Bacha, de Kaid-Khidir y de Hagi-Bekir. Hicieron prodigios de valor.

Las baterías que colocaron los enemigos en las eminencias vecinas, empezaron á batir la ciudad. Los argelinos lanzaron sobre el campo de los infieles muchas balas que les mataron bastante gente. El emperador comprendió entonces que Argel era una plaza mas fuerte de lo que habia creido. Desmayáronse sus esperanzas; y así abandonó las trincheras que habian comenzado los suyos en Raz-Tafoura, y se fué á acampar en la colina que se llama Cudiel-el-Saboun (donde despues se edificó el castillo del emperador). Desde este sitio dominaba la ciudad, y podia mas seguramente abrir brecha en sus muros.

Los de Argel por todas partes ofendian al enemigo. Sus cañones, asemejándose al rayo, difundian por todas partes el terror. Tambien hicieron fuego contra las galeras; pero no consta el daño que les infirieron.

Esto aconteció el lunes, es decir, el dia primero del sitio. El martes (dia 25 de octubre de 1541) al fin de la noche, desencadenó Dios los vientos: la mar enfurecida por la tempestad rompió los cables; los infieles para salvarse de un naufragio, tuvieron que bajar los mástiles. Pero la tempestad arreciaba cada vez mas. El general de la Armada, Andrés Doria, estaba muy conturbado porque algunas naves se habian hecho pedazos en la costa. Los esclavos musulmanes de estas naves recuperaron su libertad, y degollaron á los cristianos que se habian salvado de las iras de las olas.

Cuando el monarca infiel contempló una parte de la armada, náufraga ya, y la restante en igual peligro, cayó en el mas amargo desaliento: se abatió su valor: la palidez de su semblante retrataba la inquietud de su espíritu.

Al amanecer del martes, los argelinos emprendieron su salida general. Confiaban en la visible proteccion del cielo. Penetraron en la línea enemiga. La carniceria que hicieron en los contrarios fué espantosa. Los generales infieles, viendo el terror de sus tropas, rogaron al emperador que se presentase á ellas para alentarlas. Tomó inmediatamente «el maldito de Diós» sus armas y rodeado de su guardia, acudió á impedir los esfuerzos de los denodados argelinos. Estos se vieron precisados á retroceder. Reanimáronse los contrarios, y persiguieron á aquellos hasta Melaab-el-Koura (el juego de mayo) y despues hasta Cantarat-el-Afran. Ni aun aquí pudieron sostenerse los musulmanes. El choque de la multitud de infieles que sucedia como las ondas de una mar agitada, los rechazó hasta las inmediaciones de la tumba en que está sepultado Sidi-el-Taca, al fin del barrio de Bab-Azoum. Al llegar á este punto los musulmanes lograron recuperar su denuedo. Revolviéronse con sus hondas y arcos improvisamente sobre los infieles y los obligaron á retroceder á su campamento. Ya no podian usar armas de fuego por la espantosa lluvia que como un torrente caia.

Al amanecer el miércoles «el maldito de Dios» pensó en sus adentros que lo mejor que podia hacer era abandonar su empresa, y procurar salvar á sí y á los suyos. La mar estaba menos inquieta. Andrés Doria pudo desembarcar, y se fué á ver al emperador, y le dijo lleno de la mas dolorosa amargura, que era preciso desistir del proyecto de la conquista: que muy pocas naves habian quedado útiles, y que debia dar órdenes para retirarse y tomar el camino de sus estados.

Al punto el emperador dió la órden de partir. Al entrar la noche llegó á las márgenes del rio Harrach. Habian crecido de tal manera las aguas, que tuvo que hacer alto el campo á sus orillas y pasar en ellas la noche. La lluvia pertinaz y el hambre les eran mas mortíferas que el fuego de los cañones.

Al amanecer del siguiente dia, pasó el emperador á ver las obras y quedó espantado ante los inconvenientes y peligros que se ofrecian para la pasada del rio. De acuerdo con los generales mandó hacer un puente con los mástiles y tablazon de las galeras que el mar habia arrojado á las playas. Con gran angustia y trabajo el puente quedó hecho y el ejército pudo pasar.

Pusiéronse los musulmanes á su alcance y no dejaron de molestarlos en su retirada hasta Temau-Tefous, donde se pusieron los cristianos al amparo de los cañones de las galeras. Sin embargo, muchos en la retirada perecieron al hierro de los argelinos.

«El Maldito de Dios» tuvo que abandonar un gran número de naves de alto bordo, galeras y galeones, que jamás pudo recuperar. Perdió tambien muchos cañones y muchos soldados. De sus caballos no pudo embarcar uno solo de los cuatro mil que llevaba consigo. Los argelinos quedaron ricos con los despojos de su enemigo «Maldito de Dios.»

Hasta aquí es la relacion de este desastroso hecho, tal como la escriben los autores musulmanes.

II.

Las relaciones de los escritores cristianos difieren mucho de la de los musulmanes, como Sandoval, Illescas y Ochoa.

La espedicion española constaba de sesenta y cuatro galeras, doscientas naves de gavia, y cien navios chicos que no la tenian. Iban en ellos veinte mil soldados, los seis mil españoles, seis mil alemanes, cinco mil italianos y tres mil aventureros, dos mil de á caballo, á mas de los de la casa real, y unos tres mil soldados de las galeras.

Esta era la tercer espedicion cristiana que habia salido contra Argel: las dos primeras inútilmente, así como lo fué esta, y no todas por desastres en batallas, sino por las tempestades que destruian y aniquilaban los bajeles.

La primera tentativa se hizo por Diego de Vera, y la segunda por D. Hugo de Moncada, el cual perdió cuatro mil hombres y veinte y seis barcos.

El emperador quiso primero ver si buenamente se rendia la ciudad, cuyo gobierno tenia Hassan-Bajá, renegado, natural de Cerdeña. El emperador envió á este un mensaje cortés, y con grandes promesas si se rendia. Burlóse de todo el renegado, así de las ofertas del emperador, como del peligro en que iba á verse.

Puesto el cerco, comenzó á llover tan crudamente, con tanto granizo y con un viento tan frio que traspasaba los hombres. El furioso viento arrasó casi todas las tiendas de los reales.

Amaneció el viernes 28 de octubre. Los soldados no podian estar de pié, muertos de humedad, y el lodo no les permitia acostarse.

Los moros viendo el conflicto en que nuestro ejército se hallaba, acudieron á hostilizarlos en la seguridad temeraria de vencerlo. El combate fué reñido, murieron trescientos soldados del ejército imperial y entre ellos tres ó cuatro capitanes y ocho caballeros de la órden de San Juan de Malta. Salieron heridos mas de doscientos y hasta treinta caballeros tambien de Malta.

El emperador demostró aquel dia una vez mas su valor y prudencia. Estando mojado hasta tal punto que le corria el agua por la camisa, no quiso en todo aquel dia entrar en su tienda hasta que todos los caballeros se retirasen á descansar y hasta dejar convenientemente colocados á los heridos para que recibiesen auxilio y curacion.

A tiempo que se estaban desembarcando el resto de los caballos, los tiros y pertrechos, el pan, el vino y los demas bastimentos, se levantó tal tempestad que tuvo que suspenderse todo. Perdiéronse ciento cincuenta navios mayores y menores con cuanto llevaban, á escepcion de algunos caballos y hombres; otros muchos se ahogaron y algunos de los que se salvaban eran alanceados por los árabes. Perdiéronse quince galeras mas. No se podia socorrer á nadie. Los mismos cristianos náufragos se hincaban de rodillas ante los que habian sido sus esclavos para que sirviesen de intercesores con los árabes á fin de que no les diesen muerte. Hasta se ofrecian á ser esclavos de los que habian sido sus cautivos. Cada vez el viento era mas terrible y mas intenso el frio.

Las manos de todos estaban casi impedidas por la humedad, los ojos bañados en agua, los piés hasta las rodillas en el lodo.

El almirante Andrea Doria se hizo al mar con cuantas naves pudo, y aunque se separó momentáneamente del ejército dejándolo desamparado, salvó las galeras que despues tanto sirvieron al ejército.

Por la costa no se veian mas que tablas de buques y cadáveres.

Andrea Doria fondeó en un puerto abrigado á seis millas de Argel. Desde allí avisó en la noche siguiente al emperador, indicándole que allí podria embarcarse en caso necesario.

Tuvieron que matarse caballos para alimentarse el ejército. El mismo emperador comió tambien carne de caballo.

Retiróse el ejército al abrigo de las galeras. Allí encontraron toda suerte de víveres. Tratóse por muchos de volver sobre Argel. El gran conquistador de Méjico, Hernan Cortés, que se halló en esta desastrosa jornada, se obligaba, siempre que le dejasen lo principal del ejército, á apoderarse de Argel; pero se consideró su dictámen como inspirado por su pundonor y carácter temerario.

Hernan Cortés fué, despues del emperador, el que mas perdió en esta tentativa sobre Argel, pues en un cenagal se le cayeron tres esmeraldas riquísimas que estaban apreciadas en cien mil ducados. Nunca se pudieron hallar. El gobernador de Oran, D. Martin de Córdoba, conde de Alcaudete, se ofrecia á hacer lo mismo que prometia Hernan Cortés.

Mandó el emperador que cada cual se embarcase en la nave en que habia venido, caso de no haber perecido en la borrasca. No habiendo buques suficientes para todos, dispuso que se arrojasen al mar todos los caballos, incluso el suyo propio. Entre ellos habia algunos hermosísimos y de regalo. Causaba lástima ver á estos fieles animales nadando con el cuello alto. Para guarecerse, acudian á poner las quijadas sobre los bordes de las galeras. Al fin los mataban para no verlos luchar por mas tiempo con las olas.

El mismo emperador tuvo que ir de nave en nave para hacer arrojar al agua á algunos caballos y hasta mandar que los desarretasen, pues muchos, por lo hermosos, habian sido ocultados. Todavía, á pesar de este cuidado tan grande, hubo trabajo para que toda la gente cupiese en las galeras, y eso estrechísimamente.

Así salió de las costas de Argel Cárlos V, cuyas victorias se habian contado siempre por las batallas.

Aun en medio de esta adversidad, el valor español se mostró grande como lo patentiza la confesion de los mismos escritores enemigos, que en este caso fueron mas esplícitos que los historiadores de nuestra patria.

ADOLFO DE CASTRO.

CONVENIO

celebrado entre Roma y España para el arreglo de las cuestiones pendientes entre ambos paises.

En el nombre de la Santísima é individua Trinidad.

El Sumo Pontífice Pio IX y S. M. católica doña Isabel II, Reina de España, queriendo proveer, de comun acuerdo, al arreglo definitivo de la dotacion del culto y clero en los dominios de S. M., en consonancia con el solemne Concordato de 16 de marzo de 1851, han nombrado respectivamente por sus plenipotenciarios:

Su Santidad al Emmo. y Rmo. señor cardenal Santiago Antonelli, su secretario de Estado:

Y S. M. al Excmo. Sr. D. Antonio de los Rios y Rosas, su embajador estraordinario cerca de la Santa Sede; los cuales, canjeados sus plenos poderes, han convenido en lo siguiente:

Artículo 1.° El gobierno de S. M. católica, habida consideracion á las lamentables vicisitudes porque han pasado los bienes eclesiásticos en diversas épocas; y deseando asegurar á la Iglesia perpétuamente la pacífica posesion de sus bienes y derechos, y prevenir todo motivo de que sea violado el solemne Concordato celebrado en 16 de marzo de 1851, promete á la Santa Sede que en adelante no se hará ninguna venta, conmutacion ni otra especie de enajenacion de los dichos bienes sin la necesaria autorizacion de la misma Santa Sede.

Art. 2.° Queriendo llevar definitivamente á efecto de un modo seguro, estable é independiente el plan de dotacion del culto y clero prescrito en el mismo Concordato, la Santa Sede y el gobierno de S. M. católica convienen en los puntos siguientes:

Art. 3.° Primeramente el gobierno de S. M. reconoce de nuevo formalmente el libre y pleno derecho de la Iglesia para adquirir, retener y usufructuar en propiedad y sin limitacion ni reserva toda especie de bienes y valores; quedando en consecuencia derogada por este convenio cualquiera disposicion que le sea contraria, y señaladamente y en cuanto se le oponga la ley de 1.° de mayo de 1855.

Los bienes que en virtud de este derecho adquiera y posea en adelante la Iglesia no se computarán en la dotacion que le está asignada por el Concordato.

Art. 4.° En virtud del mismo derecho, el gobierno de S. M. reconoce á la Iglesia como propietaria absoluta de todos y cada uno de los bienes que le fueron devueltos por el Concordato. Pero habida consideracion al estado de deterioro de la mayor parte de los que aun no han sido enajenados, á su difícil administracion, y á los varios, contradictorios é inexactos cómputos de su valor en renta, circunstancias todas que han hecho hasta ahora la dotacion del clero incierta y aun incóngrua, el gobierno de S. M. ha propuesto á la Santa Sede una permutacion, dándose á los obispos la facultad de determinar de acuerdo con sus cabildos, el precio de los bienes de la Iglesia situados en sus respectivas diócesis, y ofreciendo aquel, en cambio de todos ellos, y mediante su cesion hecha al Estado, tantas inscripciones intrasferibles del papel del 3 por 100 de la deuda pública consolidada de España, cuantas sean necesarias para cubrir el total valor de dichos bienes.

Art. 5.° La Santa Sede, deseosa de que se lleve inmediatamente á efecto una dotacion cierta, segura é independiente para el culto y para el clero; oidos los obispos de España y reconociendo en el caso actual, y en el conjunto de todas las circunstancias, la mayor utilidad de la Iglesia, no ha encontrado dificultad en que dicha permutacion se realice en la forma siguiente:

Art. 6.° Serán eximidos de la permutacion y quedarán en propiedad á la Iglesia en cada diócesis, todos los bienes enumerados en los artículos 31 y 36 del Concordato de 1851, á saber: los huertos, jardines, palacios y otros edificios que en cualquier lugar de la diócesis están destinados al uso y esparcimiento de los obispos. Tambien se les reservarán las casas destinadas á la habitacion de los párrocos, con sus huertos y campos anejos, conocidos bajo las denominaciones de *Iglesarios, Mansos* y otras. Ademas retendrá la Iglesia en propiedad los edificios de los Seminarios Conciliares con sus anejos y las bibliotecas y casas de correccion ó cárceles eclesiásticas, y en general, todos los edificios que sirven en el dia para el culto, y los que se hallan destinados al uso y habitacion del clero regular de ambos sexos, así como los que en adelante se destinen á tales objetos.

Ninguno de los bienes enumerados en este artículo podrá imputarse en la dotacion prescrita para el culto y clero en el Concordato.

En fin, siendo la utilidad de la Iglesia el motivo que induce á la Santa Sede á admitir la espresada permutacion de valores, si en alguna diócesis estimare el obispo que por particulares circunstancias conviene á la Iglesia retener alguna finca sita en ella, aquella finca podrá eximirse de la permutacion, imputándose el importe de su renta en la dotacion del clero.

Art. 7.° Hecha por los obispos la estimacion de los bienes sujetos á la permutacion, se entregarán inmediatamente á aquellos, títulos ó inscripciones intrasferibles, así por el completo valor de los mismos bienes, como por el valor venal de los que han sido enajenados despues del Concordato. Verificada la entrega, los obispos, competentemente autorizados por la Sede

Apostólica, harán al Estado formal cesion de todos los bienes que con arreglo á este convenio están sujetos á la permutacion.

Las inscripciones se imputarán al clero como parte integrante de su dotacion, y los respectivos diocesanos aplicarán sus créditos á cubrirla en el modo prescrito en el Concordato.

Art. 8.º Atendida la perentoriedad de las necesidades del clero, el gobierno de S. M. se obliga á pagar mensualmente la renta consolidada correspondiente á cada diócesis.

Art. 9.º En el caso de que por disposicion de la autoridad temporal la renta del 3 por 100 de la deuda pública del Estado llegue á sufrir cualquier disminucion ó reduccion, el gobierno de S. M. se obliga desde ahora á dar á la Iglesia tantas inscripciones intrasferibles de la renta que se sustituya á la del 3 por 100, cuantas sean necesarias para cubrir íntegramente el importe anual de la que vá á emitirse en favor de la Iglesia; de modo que esta renta no se ha de disminuir ni reducir en ninguna eventualidad ni en ningun tiempo.

Art. 10. Los bienes pertenecientes á capellanías colativas y á otras semejantes fundaciones piadosas familiares, que á causa de su peculiar índole y destino y de los diferentes derechos que en ellos radican no pueden comprenderse en la permutacion y cesion de que aquí se trata, serán objeto de un convenio particular celebrado entre la Santa Sede y S. M. Católica.

Art. 11. El gobierno de S. M. confirmando lo estipulado en el art. 39 del Concordato, se obliga de nuevo á satisfacer á la Iglesia, en la forma que de comun acuerdo se convenga, por razon de las cargas impuestas, ya sobre los bienes vendidos como libres por el Estado, ya sobre los que ahora se le ceden, una cantidad alzada que guarde la posible proporcion con las mismas cargas. Tambien se compromete á cumplir por su parte en términos hábiles las obligaciones que contrajo el Estado por los párrafos primero y segundo de dicho artículo.

Se instituirá una comision mista con el carácter de consultiva que en el término de un año reconozca las cargas que pesan sobre los bienes mencionados en el párrafo primero de este artículo, y proponga la cantidad alzada que en razon de ellas ha de satisfacer el Estado.

Art. 12. Los obispos en conformidad de lo dispuesto en el artículo 35 del Concordato, distribuirán entre los conventos de monjas existentes en sus respectivas diócesis las inscripciones intrasferibles, correspondientes ya á los bienes de su propiedad que ahora se cedan al Estado, ya á los de la misma procedencia que se hubieren vendido en virtud de dicho Concordato ó la ley de 1.º de mayo de 1855. La renta de estas inscripciones se imputará á dichos conventos como parte de su dotacion.

Art. 13. Queda en su fuerza y vigor lo dispuesto en el Concordato acerca del suplemento que ha de dar el Estado para el pago de las pensiones de los religiosos de ambos sexos, como tambien cuanto se prescribe en los artículos 35 y 36 del mismo acerca del mantenimiento de las casas y congregaciones religiosas que se establezcan en la Península y acerca de la reparacion de los templos y otros edificios destinados al culto. El Estado se obliga además á construir á sus espensas las iglesias que se consideren necesarias, á conceder pensiones á los pocos religiosos existentes legos esclaustrados, y á proveer á la dotacion de las monjas de oficio, capellanes, sacristanes y culto de las iglesias de religiosas en cada diócesis.

Art. 14. La renta de la Santa Cruzada, que hace parte de la actual dotacion, se destinará esclusivamente en adelante á los gastos del culto, salvas las obligaciones que pesan sobre aquellas por convenios celebrados con la Santa Sede.

El importe anual de la misma renta se computará por el año comun del último quinquenio en una cantidad fija que se determinará de acuerdo entre la Iglesia y el Estado.

El Estado suplirá como hasta aqui la cantidad que falte para cubrir la asignacion concedida al culto por el art. 34 del Concordato.

Art. 15. Se declara propiedad de la Iglesia la imposicion anual que para completar su dotacion se estableció en el párrafo cuarto del art. 38 del Concordato, y se repartirá y cobrara dicha imposicion en los términos allí definidos. Sin embargo, el gobierno de S. M. se obliga á acceder á toda instancia que por motivos locales ó por cualquiera otra causa le hagan los obispos para convertir las cuotas de imposicion correspondientes á las respectivas diócesis en inscripciones intrasferibles de la referida deuda consolidada, bajo las condiciones y en los términos definidos en los arts. 7, 8 y 9 de este convenio.

Art. 16. A fin de conocer exactamente la cantidad á que debe ascender la mencionada imposicion, cada obispo, de acuerdo con su cabildo, hará á la mayor brevedad un presupuesto definitivo de la dotacion de su diócesis, ateniéndose al formarlo á las prescripciones del Concordato. Y para determinar fijamente en cada caso las asignaciones respecto de las cuales se ha establecido en aquel un *maximum* y un *minimum*, podrán los obispos, de acuerdo con el gobierno, optar por un término medio cuando asi lo exijan las necesidades de las iglesias y todas las demas circunstancias atendibles.

Art. 17. Se procederá inmediatamente á la nueva circunscripcion de parroquias, al tenor de lo conferenciado y concertado entre ambas potestades.

Art. 18. El gobierno de S. M., conformándose á lo prescrito en el art. 36 del Concordato, acogerá las razonables propuestas que para aumento de asignaciones le hagan los obispos en los casos previstos en dicho artículo, y señaladamente las relativas á seminarios.

Art. 19. El gobierno de S. M., correspondiendo á los deseos de la Santa Sede, y queriendo dar un nuevo testimonio de su firme disposicion á promover, no solo los intereses materiales, sino tambien los espirituales de la Iglesia, declara que no pondrá celebracion de Sinodos diocesanos cuando los respectivos prelados estimen conveniente convocarlos. Asimismo declara que sobre la óbice á la celebracion de Sínodos provinciales, y sobre otros varios puntos árduos é importantes, se propone ponerse de acuerdo con la Santa Sede; consultando al mayor bien y esplendor de la Iglesia.

Por último, declara que cooperará por su parte con toda eficacia, á fin de que se lleven á efecto sin demora las disposiciones del Concordato que aun se hallan pendientes de ejecucion.

Art. 20. En vista de las ventajas que de este nuevo convenio resultan á la Iglesia, Su Santidad, acogiendo las repetidas instancias de S. M. Católica, ha acordado estender, como de hecho estiende, el benigno saneamiento contenido en el art. 42 del Concordato á los bienes eclesiásticos enagenados á consecuencia de la referida ley de 1.º de mayo de 1855.

Art. 21. El presente convenio adicional al solemne y vigente Concordato celebrado en 16 de marzo de 1851, se guardará en España perpétuamente como ley del Estado, del mismo modo que dicho Concordato.

Art. 22. El canje de las ratificaciones del presente convenio se verificará en el término de tres meses, ó antes si fuese posible.

En fé de lo cual los infrascritos plenipotenciarios han firmado y sellado el presente convenio con sus respectivos sellos.

Dado en Roma en dos ejemplares á 25 de agosto de 1859. —(Firmado).—G. cardenal Antonelli.—L. S.—(Firmado). Antonio de los Rios y Rosas.—L. S.

S. M. Católica ratificó este convenio el 7 de noviembre último, y Su Santidad el 24; y las ratificaciones se canjearon en Roma el 25 del citado mes de noviembre de 1859.

Insertamos á continuacion el escrito con que ha respondido Monseñor Felix, obispo de Orleans, al folleto titulado *El Papa y el Congreso*, que conocen ya nuestros lectores: no obstante la estension de este documento, no vacilamos en darle un lugar preferente en las columnas de La America, atendido su carácter especial de actualidad. Hélo aquí:

I.—Los principios.

¡Diré desde luego mi pensamiento?

Raramente he encontrado en mi vida páginas donde los sofismas, las contradicciones flagrantes, y si es preciso decirlo, en una palabra, los mas palpables absurdos fuesen puestos por un autor, en principio, con mas fé en sí mismo, y mas segura conciencia de su habilidad y de la sencillez de sus lectores.

Esto esplica en parte lo que estamos viendo. A este precio un autor que se llama católico, que no habla mas que de su respeto y de su amor hácia la iglesia, y solo escribe por salvarla, teega por primer editor al *Times*, y recoja en Francia los aplausos unánimes de los periódicos revolucionarios é impios.

Como *católico sincero* y razonando bajo este punto de vista, proclama que el poder temporal del Papa es indispensable; pero al mismo tiempo pretende probar que es imposible. Exalta voluntariamente y mas aun que nosotros, el carácter divino del Pontífice; pero es para hacer argumentos contra el poder del soberano.

No se puede confesar mas esplícitamente la necesidad imperiosa de este poder, para la libertad y el honor de la iglesia; y no se pueden hacer mayores esfuerzos en todos sentidos para demostrar su imposibidad, no solamente política, sino hasta moral y espiritual.

«Ese poder no es posible, nos dice el autor del folleto, mas que exento de todas las condiciones ordinarias del poder, es decir, de todo lo que constituye su actividad, su desenvolvimiento, su progreso.»

Pero yo le preguntaria desde luego, ¿quién puede vivir en la tierra fuera de todas las condiciones ordinarias de la existencia?

¿Cuál es esa actividad, cuáles son esos *desenvolvimientos* y esos *progresos* del poder, que declarais incompatibles con el gobierno pontificio? ¿Es al bien? ¿Es al mal á lo que dais ese nombre?

Y desde luego decís: *el poder pontificio debe vivir sin ejército.* ¿Y por qué? ¿Qué derecho le impide tener un ejército, no para atacar, pero sí para defenderse y proteger el órden público? ¿Por qué se le rehusa el derecho de legítima defensa?

Sé que ha vivido muchos siglos sin ejército, y vivia entonces tambien honrado por la Europa y por el mundo; pero hoy han cambiado los tiempos. Despues que los revolucionarios han inflamado la Italia y que sesenta años de movimiento político y social han pervertido todas las nociones del derecho, y turbado todo el órden europeo, son precisos ejércitos de quinientos mil hombres en plena paz para los mas fuertes Estados; es preciso que, no solo en Roma sino en todas partes, la *fuerza material supla la insuficiencia de la autoridad moral.* Pues bien: ¿porqué en estas circunstancias los Estados pontificios no han de poder tener tambien una fuerza para defender en su territorio el órden y la justicia?

No, decís, «el poder temporal del Papa, no es posible mas que sin actividad y sin progreso; debe vivir sin magistratura..... y por mejor decir, sin código y sin justicia.» ¿Y por que razon todo esto? Porque bajo «ese régimen los dogmas son leyes.» Ciertamente que es estraña la respuesta.

¿Pues qué los dogmas católicos, dispensan á una nacion cualquiera de tener leyes, código y justicia? ¿O por ventura las buenas leyes y la buena justicia, serán incompatibles con los dogmas católicos?

De buen ó de mal grado, añadís: «sus leyes serian encadenadas á los dogmas, su actividad seria paralizada por la tradicion, su patriotismo seria condenado por su fé.» El folleto *Napoleon III y la Italia* añadia: «El derecho canónico es inflexible como el dogma.»

Y ademas, ¿desde cuándo, quisiera saberlo de un francés que se llama *católico sincero*, desde cuándo la fé condena el patriotismo? Por mi parte puedo probar, que durante diez siglos no ha habido en Italia italianos mas patriotas que los Papas: y hace tiempo que sin ellos hubiera sido alemana la Italia.

No sé por lo demas, en verdad, si el autor entiende lo que quiere decir, cuando escribe que *bajo este régimen los dogmas son leyes.* Sin duda los dogmas son leyes para la inteligencia; pero las leyes son otra cosa que los dogmas; y cuando hablais de la inflexibilidad dogmática del derecho canónico, ignorais absolutamente los primeros elementos de las cosas y del idioma que hablais.

Será preciso, decís, á causa de los dogmas, *que se resigne á la inmovilidad.* Os llamais católico. La inflexibilidad de los dogmas es, pues, en vuestro símbolo como en el nuestro; ¿creeis condenaros á la inmovilidad? ¿En qué inflexibilidad de vuestros dogmas colocais el movimiento de todos los progresos materiales, la agricultura, el comercio, la industria, el gas, el telégrafo y los caminos de hierro?

La Inglaterra ha progresado en todo esto antes que nosotros. Ella es quien podria decirnos: la inflexibilidad de vuestros dogmas retarda en vuestros pueblos la luz del gas y los caminos de hierro.

Dichosamente, otras naciones católicas avanzan, ó al menos, igualan á la Inglaterra, de manera que ese bello argumento está refutado antes de nacer.

Pero no hay mas que el progreso material en el que la inflexibilidad del dogma oscurece el arte, la ciencia, la literatura, y todos los progresos intelectuales y morales, y como os atreveis á decir «no podrá beneficiar las conquistas de la ciencia, los progresos del espíritu humano: sus leyes estarán encadenadas á los dogmas.»

¡Parece que se está soñando cuando se leen tales cosas!

¡Pero si es ese dogma, si son esos Papas encadenados á los dogmas, los que os han dado, conservad todo esto, ingrata Italia! ¡Europa, desconócedora de vuestro interés mas sagrado! ¡Y hé aquí, por lo tanto, los absurdos que sorprenden al mundo entero!

Ciertamente que no estoy yo hablando como un devoto. Voltaire y Chateaubriand han dicho antes que yo; «La Europa debe á la Santa Sede su civilizacion, una parte de sus mejores leyes y casi todas sus ciencias y artes.» Vosotros lo habeis dicho. Vosotros mismos; pero el sí ó el no os importan poco.

En cuanto á las leyes, sin duda el decálogo es inflexible. ¿No es así tambien para vosotros?

¿Y hay en el Decálogo leyes á las que osaríais tocar? ¿Acaso todas vuestras leyes contrarias al Código divino, no serian nulas en pleno derecho?

Sea lo que quiera, vosotros decís: *Su actividad seria paralizada por la tradicion.*

¿De qué tradicion quereis hablar? ¿Cuál es la tradicion católica, una buena actividad cualquiera?

Es una antigua tradicion, es verdad, en el Cristianismo, que el comercio, la industria, deben respetar las leyes de la justicia.

¿Es esto, acaso, paralizar la industria y el comercio?

Todavía pretendeis presentar antítesis como esta: «El Pontífice está ligado por principios de órden divino que no sabria abdicar. El principe es solicitado por principios de órden social que no puede rechazar.»

¿Acaso el órden social y el órden divino son antipáticos? ¿Qué es, pues, el órden social, y cómo lo entendeis? ¿La sociedad humana no es nada en el derecho divino?

¿Cuál es esa nueva incompatibilidad que despues de diez y ocho siglos de civilizacion cristiana acabais de proclamar entre el cristianismo y el órden social?

Rousseau es vuestro gran maestro en cuanto á teorías sociales y religiosas; pero Rousseau era mas franco que vosotros. Declaraba sencillamente, despues de haber declarado, es cierto, otra cosa—¡pero qué importan las contradiciones en estos tristes siglos en que el abatimiento universal de los espíritus, permite apenas que las contradicciones encuentren un contradictor! Rousseau declaraba sencillamente á un reino cristiano incapaz de progreso, por causa del dogma.

¿Es esto lo que quereis decir cuando declarais el órden divino opuesto al órden social, proclamando que el dogma impone la inmovilidad?

Yo os diré:

Hay el progreso revolucionario de la bola que rueda siempre en todos sentidos sin fijarse jamás, y la inmovilidad del límite que nunca se mueve: nosotros no queremos ser ni lo uno ni lo otro.

Pero hay tambien la gloriosa inmovilidad del sol, fijo en el centro del mundo, que lo anima todo, que todo lo alumbra, y al rededor del cual se verifican todos los movimientos mas espléndidos; al rededor del cual el *mundo marcha,* sin que la luz se quede nunca detrás; esto, os diremos, es la imágen del catolicismo.

En fin, ¿qué quereis decir hablando de esa *autoridad que reina en nombre de Dios?* ¿Es un crímen ó una debilidad y una impotencia reinar en nombre de Dios *per quem reges regnant?* ¿Será preciso arrancar estas palabras de nuestros libros santos? Y cuando los reyes y los emperadores declaran reinas, *por la gracia de Dios,* ¿direis que solo es esta cuestion de fórmula ó de estilo?

No, no, es preciso elevar mas alto el pensamiento.

Pero esto es bastante. Hé aquí lo que yo creo acerca de los principios: veamos los medios.»

II. Los medios.

La iniquidad de los medios iguala á lo absurdo de los principios.

Voy á esponerlos:

Hallo desde luego el gran medio revolucionario, *los hechos consumados.*

Yo habia previsto este argumento, le habia previsto: en una protesta habia señalado la lentitud, la inaccion de los que dejaban hacer, y el ardor de los que precipitaban los acontecimientos, á fin de invocar los *hechos consumados.*

Esto es lo que hace ahora el folleto.

Y sin embargo, sabemos cómo se han consumado esos hechos, qué manos han andado en ello, qué agentes fueron enviados á la Romanía, qué escritores y por quién han sido pagados: lord Mormamby y M. Scarleti nos han dicho algo acerca de esto: el autor del folleto debe saberlo.

Pero en verdad que el autor del folleto traspasa los límites de lo racional, cuando opone á la autoridad del Papa lo que se atreve á llamar la autoridad del *hecho consumado.*

«La Romanía, dice, está separada de hecho de la autoridad del Papa, hace ya algunos meses.» De modo que esta separacion tiene para él la autoridad del *hecho consumado.*

Conociamos la violencia del hecho consumado, pero hasta hoy no conociamos *su autoridad.*

Hé aqui lo que haceis de la autoridad, la cosa mas grande y santa que se funda en el derecho, en todos los derechos, que es el derecho mismo. Hé aqui las violencias y las miserias de que la haceis salir; hé aqui lo que la dais por fundamento y por base á los ojos de toda Europa.

Comprendo que despues de haber descendido á estos abismos, vuestro espíritu no retroceda ante la frase que sigue, y que oseis dirigir á un Congreso europeo la peticion de que consagre semejantes escesos, diciéndole que su tarea será fácil, que no tendrá mas que reconocer un hecho consumado.

De hoy mas, pues, en Europa bastarán apenas algunos meses para que una insurreccion sea un *hecho* que se cambie en *derecho*, y al cual no pueda tocarse en lo sucesivo.

La omnipotencia del Congreso; hé aqui vuestro segundo medio: ¡Su omnipotencia ante la debilidad del Padre Santo! ¡Sea! *El Congreso tiene poder para todo.* Pero esto no ha querido decir nunca que tiene todos los derechos; puede uno ser todopoderoso y cometer iniquidades que condenará la historia!

Reconoceis que la insurreccion de la Romanía es *una rebelion contra el derecho.* El hecho consumado seria injusto por lo tanto. Pues bien: un hecho injusto, siendo como es debil el Papa, no puede tolerarse; siendo como es omnipotente el Congreso, no se le reconoce, á menos de querer deshonrarse. El Congreso no se deshonrará: yo tengo plena confianza en los nobles caractéres, en los hombres ilustres que la Europa envia á él.

Vos proponeis al Congreso una iniquidad, la sancion de la rebelion, la introduccion solemne del principio revolucionario en el derecho europeo, un insulto á todas las soberanías, la consagracion de la fuerza, un cobarde abandono de la debilidad.

Es necesario ver los argumentos que se aducen en apoyo de esta solucion. Apóyanse los que la proponen en la historia y la geografía, diciendo: «que el territorio de la iglesia no es indivisible.»

¿Y cuál es sobre la haz de la tierra el territorio indivisible contra la fuerza, contra la rebelion sancionada por un Congreso?

¡Indivisible! ¿Qué quereis decir con esto? ¿Hay una nacionalidad, una soberanía, una propiedad cualquiera; hay un campo, aunque fuese el de Naboth, que sea indivisible por naturaleza? ¿No sabeis que sentais asi un principio vituperable, que pido á la Providencia no permita volverse contra vos?

¿No fué dividida la Polonia, porque no era indivisible por naturaleza? ¿No fué por esto por lo que la Francia y la Europa lo consintieron en este siglo XIX, tan ponderado, y por lo que despues los Congresos europeos reclaman en vano ó no reclaman?

La Europa, decis tambien, «que ha sacrificado á la Italia en 1815, tiene el derecho de salvarla en 1860.» Lluego salvar á la Italia, es librarla de la autoridad del Pontífice?

La Europa, añadis, es la que en 1815 dió al Papa los Estados pontificios y la Romanía; en 1860 se puede resolver lo contrario.»

¿Conoceis uno solo de los soberanos desposeidos antes de 1815, que quisiera admitir que fué el Congreso de Viena quien le dió sus Estados, y que el Congreso futuro puede quitárselos de nuevo? El rey de Cerdeña, por ejemplo, cuyas provincias todas habian pasado á ser departamentos franceses, ¿reconoce en el próximo Congreso el derecho de incorporarlas otra vez á la Francia?

La Europa salia en 1815 de un largo período de trastornos, de revoluciones, de guerras, de conquistas; queria restituir los derechos conculcados.

Acerca de esto nos atribuís intenciones que no son las nuestras; responde el autor del folleto; queremos, por el contrario, salvar la autoridad espiritual, sacrificando la temporal.

«Devolver la Romanía al Papa seria atentar gravemente al poder moral del catolicismo; seria un desastre y no un triunfo.»

Desconfío de este celo. Me recuerda demasiado la política de otra época. «El poder temporal estorba al Papa, decia tambien Napoleon, le impide ocuparse de la *salud de las almas* que perecen.»

Sabido es cómo se proveyó entonces á tal necesidad.

Este celo disimula mal el verdadero fin á que se camina.

Hélo aquí:

III.—El fin.

Difícil es hacer mayores esfuerzos para ocultarle; pero se adivina.

«Quisiéramos desde luego que el Congreso reconociese como un principio esencial del órden europeo la necesidad del poder temporal del Papa. Por lo que hace á nosotros este es el punto capital.»

No nos sorprenden estas palabras. Antes de despojar al Papa de su soberanía, es necesario, á lo menos, rendirle homenaje, «besarle los piés y atarle las manos,» como decia Voltaire en el siglo XVIII; en el XIX se aspira, por compasion nada mas, á quitarle la corona de espinas.

«En cuanto á la posesion territorial, la ciudad de Roma resume en sí toda la importancia; el resto (no solamente la Romanía, sino el resto) no es mas que secundario.»

En buen hora: ¡hemos llegado al fin! Roma con los jardines del Vaticano. Esperábamos estas palabras; se habian pronunciado, lo sabíamos.

¡La soberanía temporal de la Santa Sede reducida asi, y muy pronto territorialmente á la ciudad de Roma y á su *suburbium!* Bien, porque segun dice agradablemente el autor del folleto: «¿Qué importan las leguas cuadradas á la grandeza del Soberano Pontífice? ¿Necesita espacio para ser amado y respetado? *Cuanto mas pequeño sea el territorio, mas grande será el Soberano.*»

Una vez colocado el Papa tan dignamente en esta posicion, y como dice tambien el folleto, *inmóvil sobre su piedra sagrada,* será preciso velar por él y guardarle. Para esto habrá una milicia italiana compuesta de la flor del ejército federal, que tendrá á su cargo asegurar la tranquilidad y la inviolabilidad de la Santa Sede. Puesto que no ha de tener ejército, bueno es para que sea libre darle guardias, á fin de que todo vaya á pedir de boca; necesario es tambien «que una libertad municipal, tan ámplia como sea posible, libre al gobierno pontificio de atender á todos los detalles de la administracion.

De este modo reinará el Papa, gobernará el municipio. Esta será la compensacion ofrecida á los que el folleto llama *desheredados de la vida política.*

En fin, para coronamiento del sistema, el pontificado estaria retri-

buido por la Europa como los curas lo están por el Estado, lo cual le proporcionaria una renta considerable. El Papa se trasformaria en gran funcionario del culto, y en caso de necesidad podria suprimirse su sueldo, por estas ó las otras circunstancias.

Lo digo sin vacilar: por mi parte preferiria el pan negro y las catacumbas.—No os lo daremos, me dirán acaso.—Entonces lo tomaré.

Pero dejemos aparte mis sentimientos y mis ideas. Veamos á qué se reduce en resúmen esa soberanía de que ha dicho pomposamente el autor del folleto en las primeras páginas: «Bajo el punto de vista religioso, es esencial que el Papa sea soberano. Bajo el punto de vista político, es necesario que el jefe de doscientos millones de católicos, no pertenezca á persona alguna; que no esté subordinado á ninguna potencia; que la mano augusta que gobierna las almas, estando libre de toda dependencia, pueda alzarse sobre todas las pasiones humanas. Si el Papa no fuera soberano independiente, seria francés, austriaco, español ó italiano y el título de su nacionalidad le quitaria el carácter de su pontificado universal. La Santa Sede solo serviria ya para apoyar un trono en Paris, en Viena ó en Madrid. Importa á Inglaterra, á Rusia y á Prusia como á Francia y Austria, que el augusto representante de la unidad del catolicismo no sea ni cohibido, ni humillado, ni sojuzgado.»

Despues de haber dicho perfectamente que no sea *cohibido*, le quitais por la fuerza uno de sus Estados.

Para que no sea *humillado* le colocais en la posicion de un padre de familia á quien sus hijos hacen interdecir como incapaz, pagándole, sin embargo, una pension, sin tribunal que pueda obligarles si alguno se niega á abonar su parte.

En fin, para que no sea *subordinado, dependiente*, le reducís á no tener ningun recurso propio, á vivir á la merced de todo el mundo; de sus súbditos romanos, si se rebelan; de la municipalidad, si el Papa la desagrada: del ejército federal, que si la conciencia obliga un dia al Padre Santo á contrariar á la federacion, á la primera señal de esta le encerraria en el castillo de Saint'Angelo; lo diré, en fin, á pesar de mi respeto hácia las grandes potencias católicas, á la merced de Francia, de Austria, de España; porque nadie puede responderme, ni de la imposibilidad de las revoluciones, ni de tantas otras circunstancias y caprichos fáciles de prever.

Humillacion y dependencia, envilecimiento y servidumbre; hé aquí en definitiva lo que se quiere para asegurar al augusto jefe del catolicismo la *seguridad* y la *grandeza*. Y el autor de todo esto es *piadoso*, pero *independiente*; es un *católico sincero*.

Indica ademas sus nuevos deberes á los cien mil súbditos del Papa. Hace de Roma una ciudad aparte, una especie de monasterio, adonde relega al Papa, como se relegaba antes á algun convento á los reyes imbeciles, y de los ciudadanos romanos un pueblo de monjes. «Un pueblo secuestrado de todos los intereses, de todas las pasiones que agitan á los demas; únicamente dedicado á la gloria de Dios, y sin otros recursos que la contemplacion, las artes, el culto de los grandes recuerdos y la oracion; un pueblo tranquilo y recogido en una especie de oasis, donde las pasiones y los intereses de la política no llegarán jamás, y que solo tendrá las dulces perspectivas del mundo espiritual; todos los hombres de este pueblo tendrán el honor de llamarse: *civis romanus*.»

Perfectamente; os chanceais con mucha delicadeza; pero si á pesar de esa poesia, si á pesar de vuestras ironías, ese pueblo quisiera entender de otro modo su título de ciudadano romano; si un dia se fatigase de vuestro *oasis* y de las *dulces y tranquilas perspectivas del mundo espiritual;* si no le acomodase vivir siempre en un monasterio; si dejase de ser, como decís, desheredado de esa noble parte de actividad que en todos los paises es el estímulo del patriotismo, y el ejercicio legítimo de las facultades del espíritu, ó de las facultades superiores del carácter; si no quisieran, en fin, mas Pontífice, ¿qué haríais? Le violentaríais, porque admitís la violencia. ¿Y qué haria este pueblo en la precision de esta nueva y odiosa existencia que inventais para él? Mas ¿qué os importa? Vos no habeis de vivir allí; pero el Papa sí, y el Papa es bueno para semejante vida. Como el Papa es un padre y la Iglesia una madre, decís, sabrán vivir en medio del ódio, de los ultrajes de sus subordinados, reducidos por la aplicacion de vuestro ridículo y abominable sistema á ser párias en el seno de la misma Italia: los últimos de los hombres comprimidos y violentados en la contemplacion y en el rezo.

Hé aqui lo que deseais hacer. ¿Por qué no lo habeis dicho desde luego y sin frases?

Cuando se trata así á un poder, dice francamente el periódico *La Presse*, se le declara abolido; pero destruir de un golpe el poder pontificio hubiera sido una tropelía á que el mundo no está todavía acostumbrado. Quitar al Papa de Roma no se puede ni intentar; proclamarle incapaz en sus provincias, suprimiendo en ellas su poder, y capaz en la ciudad de Roma, deshonrándole en ella, era una invencion demasiado rara, para no darse la ventaja del descubrimiento, con la de llegar al fin sin estrépito, con pasos cortos, pero infaliblemente. Es la política misma de 1809, con la diferencia de que entonces se quitaba violentamente al Papa de la ciudad de Roma, y hoy el folleto propone simplemente aniquilarle en ella.

La destitucion no ha tenido éxito; el aniquilamiento seria menos escandaloso y tendria tal vez éxito. Es preciso confesar que todo esto seria curioso si no fuera horrible, y que contamos con hábiles adversarios.

Aventuramos á probarles que el Papa debe ser libre, independiente, soberano respetado. Nos responden que sí, y que ellos lo declaran tan alto y mas alto que nosotros mismos. ¿Y qué hacen del Papa? Una especie de ídolo sordo y mudo, encadenado en medio de la antigua Roma »*inmóvil sobre la piedra sagrada.*»

Teneis, señores, una manera muy estraña de interpretar el *Tu es Petrus et super hanc Petram*...:.

Pero tened cuidado, que se ha dicho de esta piedra, que perecerá aquel sobre quien cayere: *Super quem ceciderit conteretur*.

Nos aventuramos tambien á probarles que Roma, que Italia, que Europa no pueden pasar sin el pontificado, y nos responden: lo comprendemos lo mismo que vosotros, y guardaremos tan perfectamente al Papa en Roma, centro de la Italia y de la Europa, que no podrá escapársenos. Le sujetaremos allí con abrazos tan estrechos, que nadie podrá dudar ni de nuestra ternura ni de su poder.

Para esto no hay mas que una dificultad, y es que salen mal los cálculos mejor concebidos contra Dios. Dios, desde lo alto de los cielos, vela por su Iglesia, y por consejos imprevistos, por golpes súbitos, si es preciso, como dice Bossuet, la saca de los mayores peligros y se burla de los hábiles de la tierra. Ilumina cuando le place la humana sabiduría, tan limitada de suyo, y cuando se aparta de él, «la abandona á sus ignorancias, la ciega, la precipita, la confunde, la embaraza en sus propias sutilezas y la forman un piélago sus propias precauciones.» La prueba pasa, en fin, y la Iglesia queda. Esto se ha visto mil veces y se verá todavia.

Creeis al Papa vencido, porque há tres meses que han instigado á sus provincias á que se revelen contra él.

Limitados son vuestros pensamientos, permitid que os lo diga, y toscas vuestras previsiones. Nosotros no nos rendimos tan pronto.

Los Papas han visto otros muchos y duran todavía.

Juzgais al Papa arruinado, porque los revolucionarios, despues de haber contribuido á su menoscabo, declaran las rentas en mal estado, y en su consecuencia le ofreceis una pension alimenticia. Mas no habrá de recibirla de vuestras manos; sois vosotros muy grandes señores. Un dia tal vez le echaríais en cara vuestros beneficios, y se los hariais pagar á muy alto precio.

¡Una limosna! ¡Ah! si el padre de los fieles llega á tal estremo, la recibirá mas noblemente de mano de los pobres que de las vuestras. Quinientos obispos que en el mundo entero han elevado ayer su voz por el Pontífice, recogerian aun en caso de necesidad el antiguo óbolo de San Pedro, y el mundo católico le daria hasta soldados si los necesitara. ¿Creeis que haya dejado de circular por nuestras venas sangre cristiana y que nuestros corazones no laten ya en el pecho? Id con cuidado; concluireis por herirnos. Ignoramos si teniamos necesidad de que se nos despertara: pero habeis logrado maravillosamente abrirnos los ojos.

Suceda lo que quiera, esperamos y oramos llenos de amargura, al ver lo que los hombres preparan, llenos de confianza sabiendo lo que la Providencia puede.

Esta misma mañana, amigo mio, santo dia del nacimiento del Salvador del mundo en un establo, mientras yo me entregaba á estas melancólicas meditaciones, oia voces inocentes y llenas de vida que repetian en mi catedral: ¡*Gloria in excelsis Deo*? Y me decia lleno de gozo: Esto se cantará siempre en el mundo; pero al oir las palabras *y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad*, me decia lleno de dolor: Hay hombres que ni tienen la paz ni la dan, porque no son hombres de buena voluntad. Dígnese Dios otorgársela, y con ella el valor de dar cumplimiento á la obra de Dios y á su propio destino.

Basta del folleto; pero al concluir, pediré al autor, si lo permite, que se deje conocer por completo. No deben escribirse tales páginas sin decir su nombre; no se acometen empresas tales sin arrojar la máscara. Hace falta aqui una cara; hacen falta dos ojos cuya mirada pueda conocerse; un hombre, en fin, á quien se pueda pedir cuenta de sus palabras.

FELIX, *obispo de Orleans*.

Orleans 25 de diciembre de 1859.»

REVISTA DE TEATROS.

No es hoy posible, en atencion á las muchas cosas de que he de hablar y á los términos á que deben naturalmente reducirse estas revistas mensuales, seguir exponiendo las várias y graves consideraciones á que se presta el estado actual de nuestra literatura dramática. Pero como el asunto tiene mayor importancia social de la que á primera vista parece, no abandono en manera alguna la idea de ir paulatinamente señalando toda la extension del mal, para que se procure cuanto antes poner el necesario remedio. Entretanto, fuera preámbulos y entremos desde luego en materia.

Pocas palabras diré sobre el teatro más constantemente favorecido de las clases aristocráticas. Esplicada su organizacion, indicados ya los heterogéneos elementos de que se compone la compañía lírica, fácil es comprender el poco fruto sazonado que pueden dar una organizacion y unos elementos de esa naturaleza. La guerra miserable de bastidores y la especie de autocracia que, segun dicen, ejerce en el Teatro Real una cantatriz, más dotada de belleza que de mérito artístico, han dificultado é imposibilitado hasta ahora la ejecucion de óperas que el público deseaba mucho ver, y en las que Mario (el único grande artista que hoy poseemos), habria podido lozanear su maestría y extraordinario talento. Semejante proceder ha perjudicado mucho á la empresa, porque es sabido que cuando Mario no canta la soledad extiende sus alas negras y pavorosas sobre palcos y plateas, sobre butacas y paraiso. Pero tambien lo ha pagado el público, y á fé que lo ha *pagado* bastante caro. ¿Qué alma cristiana (sobre todo hoy que estamos en guerra con el moro), tendria valor de malgastar su tiempo y su dinero para oir, por ejemplo, á cantores como Pavani, Butti, *e tutti cuanti*, en *La Traviata* y en *Hernani*, donde hemos oido á Gardoni, á Guasco, á Bettini y al gran Ronconi, y donde aun ayer mismo nos deleitaba la dulce voz y delicada manera de frasear de Giuglini? Francamente, para eso se necesitaría tanto valor como el que han manifestado nuestros húsares, sellándolo en el mismo campamento de los infieles con su sangre generosa.

La verdad es que en este desbarajuste de empresa y de direccion ha habido una víctima ofrecida en holocausto á las mezquinas rivalidades de insignificantes *medianías*, y que esa víctima ha sido el público. Alguna vez, al verle tan inconcebiblemente sañudo con la señora Grissi, que ha sido una gran artista á juicio de la Europa entera, y que merece siempre alguna consideracion, aunque no sea más que por su calidad de señora y por el respeto debido á todas las grandezas caidas, he estado á punto de llamarlo al órden, diciéndole con el famoso autor de «La verdad sospechosa:» *contigo hablo, bestia fiera*; pero en breve me he convencido de que, por punto general, este año no le cuadra semejante calificativo. La prudente longanimidad con que asiste á presenciar lo que no merece ser visto, y tolera lo que no es digno de ser oido, no tienen que ver con la fiereza de las bestias, sino con la mansedumbre del cordero. Dios quiera darle paciencia para aguantar lo que aun le queda que padecer en el resto de la temporada.

Injusto fuera, sin embargo, negar que con los mismos elementos con que hoy se cuenta podia hacerse algo más por el arte y por el público. Si no debe contarse en el número de los artistas *de primer órden* á la Fioretti, Naudin y Squarcia, unidos ó alternados con la encantadora Trebelli, á quien está reservada fama tan grande como justa, con Bouché, con Rovere, y sobre todo con Mario, que en mi humilde opinion es el cantante de mejor gusto que hemos oido en Madrid, podian amenizar más los espectáculos y comunicarles mayor atractivo. En *Rigoletto*, cantado recientemente, Mario ha sido aplaudidísimo. ¡Qué manera tan elegante de frasear! ¡Qué modo de vencer las dificultades de un órgano que ya se resiste á veces al saber y á la voluntad del artista! ¡Qué inteligencia y qué modales de actor! Con razon es tan aplaudido y festejado en esta corte el sucesor de Rubini. La Trebelli, Squarcia, y nuestra jóven compatriota la señora Ramos, lograron tambien agradar en la misma ópera. La decoracion pintada expresamente para el acto cuarto tiene la belleza insuperable de la verdad.

Lo que pasa en el teatro de la Zarzuela forma singular contraste con lo que ocurre en el de la plaza de Oriente. Donde en este hay sorda lucha capaz de esterilizar elementos mucho mejores que los suyos, en aquel hay órden y concierto, docilidad y armonía. Mientras falta en uno inteligencia y voluntad para dirijir, sobra en otro celo, actividad, esmero, tacto para complacer. ¿Cómo se esplica, dadas las estimables condiciones y la clara inteligencia del director del teatro de la Zarzuela, que en este no hayamos visto desde que empezó la temporada ni una sola produccion original tolerable, ninguna que tenga siquiera el interés de ciertos melodramas franceses de brocha gorda, el que tienen *Los Magyares*, á pesar de sus inverosimilitudes? ¿De qué proviene la esterilidad de nuestros autores, tratándose de un género en favor del cual está prevenida la mayor parte del público, y que al aliciente de la novedad y del aplauso facilmente conseguido, reune el importantísimo de ser hoy casi la única *literatura* que produce entre nosotros algun dinero? ¿Cómo ésta importante consideracion no despierta á los seudo-ingenios que se ponen al oficio de escribir para el teatro? ¿Cómo el *ideal artístico* de una regular ganancia no aguza más su entendimiento? Problema es este de difícil resolucion, y que despues de todo maldita la importancia que tiene para el arte ni para la sociedad. ¿Acaso están en la más mínima relacion con lo bello, pueden influir útilmente en las costumbres producciones cuya más alta aspiracion por punto general, se limita á entretener, á divertir, en una palabra, á sacar dinero al público?

Y sin embargo, la zarzuela podia haber sido otra cosa más culta, más artística, y al mismo tiempo más verdaderamente agradable. Díganlo, sinó, *Guerra á muerte*, *Jugar con fuego*, *El marqués de Caravaca*, y muy en particular *El Grumete*, preciosa joya debida á la lozana inspiracion y poética fantasía del insigne autor de *El Trovador* y de *Simon Bocanegra*. Dígalo tambien el lindo y chispeante *pasillo* de Narciso Serra, titulado *El último mono*..., en que unas cuantas pinceladas bastan para poner en relieve un carácter con tal sello de verdad que todos se confunden con la naturaleza, y en que el diálogo nada tiene que envidiar á los más fáciles y agudos de Breton de los Herreros. Estas producciones son ligeras, son amenas y divertidas, y ademas han agradado mucho al público y proporcionado á los autores productos relativamente considerables. ¿Por qué, pues, se tiene en poco este ejemplo (dado que no se sigue), y el poeta más ramplon, desde el momento en que se pone á escribir una zarzuela, hace gala de estar hacinando para divertir al público, el mayor número posible de *barbaridades?* Aunque este efectivamente aplaude muchas y suele dar con demasiada frecuencia señales de mal gusto que abonan poco su cultura, ¿no ha dado tambien repetidas muestras de que si en ofreciéndole paja, come paja.

siempre que le dan grano, come grano?

¿A qué, pues, extremar la censura del público, por deplorables que habitualmente sean sus propensiones artísticas y literarias, si rara vez se da hoy el caso de que trate mal una obra buena, y, por el contrario, apenas se ofrece á su consideracion comedia, zarzuela ó drama de verdadero mérito que no sea universalmente aplaudido? Lo que no se puede aplaudir, lo que él no aplaude (y he aquí otra evidente demostracion del error en que viven los poetas hueros que en materia de zarzuelas lo creen únicamente capaz de apacentarse en *barbaridades)* es el cúmulo de desatinos que de algun tiempo á esta parte, ensartan los abastecedores de este género de *literatura*, á título de ingeniosos y de *humorísticos*. Satélites de un planeta catalan, que suele hablar en todos los idiomas, excepto en castellano; discípulos de un maestro que ha tenido la desventurada suerte de formar escuela de escritores vacíos y comellescos, engolfando su desaliñada inspiracion en las aguas de un mercantilismo estéril ó pernicioso, creen (y se equivocan mucho) que para lo que es el género basta con *cualquiera cosa.* Así fastidian soberanamente al público, que los silba ya, cansado de sufrir la falta de respeto y el insultante desden de los zurcidores de zarzuelas abominables ó sándias; fastidian al compositor, que malgasta sus inspiraciones (como ha sucedido há poco al apreciable maestro Vazquez empleando muy bellas piezas de música en un *libreto* tan desdichado como *Los mosqueteros de la Reina*); fastidian á la empresa, que pierde el tiempo en estudiar y ensayar lo que nada vale, y se fastidian ellos mismos; porque cuando las cosas son tan rematadamente malas como la mayor parte de las zarzuelas que nos ha regalado el teatro de la calle de Jovellanos desde principios de temporada, no hay términos hábiles de sacarlas á puerto de salvacion ni de que sean productivas. En ley de verdad éste empieza ya á ser un castigo para la falange de poetastros que no prueban la pluma una sola vez sin que crean que de sus rasgos se escapa un chiste digno de ser sometido desde luego á la aprobacion del público: miserables rapsodistas de las zurrapas literarias de escritores franceses de tres al cuarto, que son su cotidiano alimento y, como si dijéramos, la base de su educacion literaria. Hubieran esos génios de café meditado algo más sobre lo que se debe á la nobleza del arte, á la cultura del público y al nombre de poetas, que tan atrevidamente usurpan, y se habrian persuadido antes (ganando mucho en ello aun bajo el punto de vista del interés pecuniario) de que

Tous les genres sont bons, hors le genre ennuyeux.

Hechas estas ligeras indicaciones, fuera ocioso catalogar aquí las piezas nuevas representadas en el teatro de la Zarzuela durante el mes transcurrido desde el 24 de diciembre. Si se tratase de elogiar, no esquivaría, antes bien me apresuraría á mencionar los títulos de las piezas: tratándose de condenar, más vale dejarlos sepultados en el olvido en que los ha arrojado ya la indiferencia del público.

Igual suerte merecen todas ó casi todas las obras que desde el dia de Noche buena se han estrenado en los teatros de verso. Fuera de algunos rasgos apreciables de *El movimiento continuo*, comedia del Sr. Escrich, representada en el Príncipe; de *Reo y juez*, primera produccion del Sr. Carrasco de Molina, estrenada en Lope de Vega; y de los dramas franceses *El médico de aldea* y *Los hijos del pueblo*, representados en Novedades, nada de cuanto en ese período han puesto en escena los teatros á que se alude, es digno de particular mencion, á no ser la comedia del Sr. Breton de los Herreros estrenada en el Príncipe bajo el título de *Entre dos amigos; Candelas*, melodrama popular, aplaudido en la plazuela de la Cebada; *El padre de los pobres*, drama tradicional de D. Luis de Eguílaz, representado con grande aparato en el Circo; *Los infieles*, comedia de los Sres. Serra y Larra, elegida por el Sr. Catalina para su beneficio, y *Madrid en* 1818, drama de D. Manuel Ortiz de Pinedo, recien-estrenado con buen éxito en Novedades, y del cual nada me es posible decir porque todavia no lo he visto.

La última comedia del Sr. Breton es de menos importancia moral que *La hipocresía del vicio*, pero no inferior á ella en la frescura y espontaneidad del diálogo, ni en el número y oportunidad de las agudezas y chistes. La trama, aunque no de gran novedad, está razonablemente conducida. El segundo acto, sobre todo, aparece lleno de vida y movimiento. En fé de cuán justamente celebra todo el mundo la difícil facilidad y castiza versificacion de esta obra, véase aquí el monólogo en esdrújulos del enamorado Luis mientras espera á la señora de sus pensamientos:

«Al emprender un viaje,
Y sin ser ciego ni estólido,
Irme, dejando la mia,
Con la cartera del prójimo!
Mas la nueva inesperada
Me hizo salir como un prófugo,
Y la obligacion de deudo
Complicada con el tósigo
De renunciar á una cita
Á que me brindaba próvido
El amor, y el compromiso
De mis padres, que aunque póstumo,
Digámoslo asi, me arrastra
Involuntario neófito
Á las aras de Himenéo
Con esa Elena, depósito
Quizá de las malas mañas
De la que en siglos recónditos
Causó la ruina de Troya,—
Fueron causa de que atónito,
Aturdido, atropellado,
Hiciera aquel despropósito.
Cuando lo advertí, ya estaba
Á cuatro ó cinco kilómetros
De la corte. Por fortuna
En esos llanos monótonos
De la Mancha, junto á un pueblo
Que suprimen los geógrafos,
Averías del carril
Detuvieron á los ómnibus.
Preciso fué dar al tren
Un movimiento retrógrado,
Ó hacer noche toledana
En paraje tan incómodo.
Celebrando no viajar
Contra mi gusto, y seudónimo,
No he parado hasta Madrid,
Y amante más que gastrónomo,
Sin detenerme á aplacar
Los clamores del estómago,
Sin ír á casa siquiera
Á vestirme como el Código
Previene, en un mal simon
Construido en tiempo de Rómulo,

Que por cierto no ha podido
Pasar del número próximo,
Porque calle sin obstáculo
Es ya en Madrid un fenómeno,
Al dulce reclamo acudo
Sacando, á fuer de filósofo,
De mi forzado regreso
El más favorable horóscopo.»

La representacion de esta comedia fué tan esmerada como lo suelen ser hoy todas en el teatro del Príncipe, y tan feliz como debia esperarse, atendido el género de *Entre dos amigos...* y lo que sobresalen en él los hermanos Catalina.

Tal vez al llegar aquí haya parecido extraño al lector que entre las obras dignas de mencion particular cite á *Candelas*: olvidarla ó dejarla pasar desatendida habria sido faltar á un deber sagrado.

No pertenezco yo al número de los que muestran estudio en notar descuidos y yerros agenos: antes bien sigo la norma de Quevedo, cuando asegura que es más fácil advertir faltas en los más doctos, que escribir sin ellas. Pero si es penoso el deber del crítico, obligado á señalar, so pena de ser injusto, los lunares que empañan el brillo de las creaciones artísticas, ó que patentizan su nulidad con relacion á lo bello, bórrase hasta cierto punto lo que tiene de más amargo el carácter de censor, si la cuestion de buen ó mal gusto se deja aparte para abogar por los fueros de la moral torpemente vulnerados.

Difícil sería decidir porqué se ha consentido la representacion de una obra como *Candelas*. Tejido igual de iniquidades, que ni originales son, pues el drama está tomado de un mamarracho de los infinitos que difunden la corrupcion por las clases bajas de Paris, nunca debió profanar la escena española. Gracias á Dios, no estamos tan adelantados como nuestros vecinos en esa especie de cultura, que si no fuera de por sí la barbárie más repugnante y perjudicial, nos empujaria infaliblemente á ella. El arte que se pone á devocion de la maldad y del vicio, que se vale (por groseramente que se haga) de sus poderosos medios de seduccion para enseñar lo malo y exaltar lo impío, disculpando ó santificando viles errores, comete la mayor de las infamias. Cuando esto sucede, ningun hombre de bien puede eximirse de manifestar públicamente su reprobacion á engendros tan perniciosos. El gobierno ha tenido al fin que prohibir las representaciones de esta obra para calmar la indignacion del decoro público.

Polo opuesto de *Candelas*, bajo el punto de vista del ejemplo y de la moral, es *El Padre de los pobres*. Mientras aquel parece como escuela de vergonzosa depravacion, este canta las glorias de la humildad y de la caridad cristiana, procurando hacer patentes á todo el mundo sus inestimables beneficios. No cabe contraste mayor ni más honroso para el Sr. Eguilaz, al menos en lo que constituye el fundamento principal de ambos dramas. ¡Con qué placer diria otro tanto de la fábula y del estilo de la segunda de estas producciones!

Ya lo he manifestado antes de ahora en otro lugar: *El Padre de los pobres* me causó en la escena una impresion dolorosa. Y no porque me escandalice de ver salir santos al teatro, ni crea que es una profanacion, cuando se hace para ofrecer á la multitud el ejemplo de sus virtudes, hoy más necesario que nunca en el teatro y en todas partes; sino por la triste idea que concebí entonces del estado en que se encuentran actualmente las facultades poéticas del Sr. Eguilaz.

Pocos años hace que empezó este con *Verdades amargas* su carrera de escritor dramático, bajo los auspicios de D. Eugenio de Ochoa (crítico insigne, tan distinguido por su saber como por su benévola imparcialidad), y halagado y generosamente favorecido por el excelente actor Joaquin Arjona; y sin embargo, el discurso de esos breves años ha bastado para que hoy, en la flor de su vida, cuando parecia que su inteligencia debiera estar en aptitud de producir los más sazonados frutos, aparezca ante la crítica imparcial llevando en sus obras el sello de una vejez prematura. Cierto es que el éxito de *Verdades amargas*, en el que Arjona tuvo una parte muy principal por el raro talento con que dió bulto á los más imperceptibles rasgos del héroe de aquel poema, puso al Sr. Eguilaz en gran compromiso, porque todos los que le veian empezar de tal modo habian de ser con él muy exigentes en lo sucesivo. Pero de esta misma circunstancia debieron nacer sus mayores triunfos, si en vez de abandonar su ingenio á la ventura por cualquier camino, hubiese puesto atencion en no desmerecer y en sacar de sus buenas facultades todo el partido posible. Ignoro si el autor de *El Padre de los pobres* se figura que lo que hasta ahora ha hecho en literatura dramática es cuanto era capaz de hacer; si cree que ha correspondido á las esperanzas que despertó con sus dos primeras obras. Si tal piensa, es injusto consigo mismo. Poco valdria el talento del Sr. Eguilaz, si no valiese más que la mayor parte de sus obras. *Las Prohibiciones*, *El Caballero del milagro*, *La llave de oro*, *La Vaquera de la Finojosa*, y sobre todo, *Las querellas del Rey Sabio*, demuestran elocuentemente de qué modo se desperdició el talento poético y cómo nos dejamos arrastrar de engañosas imaginaciones, si prescindimos de la naturaleza y del buen gusto, si doblamos la cerviz al yugo irracional del capricho, ó lo que es peor todavía, al prurito de lo original y extraordinario, al ánsia de *hacer efecto*. Montesquieu lo ha dicho: cuando se corre tras la agudeza, se llega á la tontería. Lo mismo sucede en dramática: cuando se corre en busca de lo singular y sorprendente, se llega á lo extravagante y á lo falso. Quien lo dude, abra *La Vaquera de la Finojosa* ó *Las querellas del Rey Sabio* y se convencerá á primera vista. ¿Qué idea tendrá de lo que debe ser el poema dramático, el autor que apela, como á un elemento más de belleza, al resorte pueril y absurdo de que los interlocutores expresen la pasion que los anime en una jerigonza á guisa de *fabla* antigua, necesariamente ininteligible para la mayor parte del auditorio? ¿Cómo podrá realizar lo bello quien fia el éxito de sus dramas á largas declamaciones morales ó filosóficas, indigestas á veces, casi siempre intempestivas?—«Nada tan estrambótico y fuera »de quicio (ha dicho un maestro en la teoría y en la práctica »del arte, el jóven autor de *Virginia* y de *La bola de nieve*, »D. Manuel Tamayo) como el poema donde, para deducir, á »todo trance, de la accion una máxima concreta, por fuerza »se la encamina á término diverso ó contrario del suyo »lógico y natural, falseando así la representacion de la »vida; donde con resultado igual se comentase y explicase la virtud, *en vez de darla á conocer por sus actos*, »convertido el personaje escénico en declamador de oficio »para quien el público fuese único verdadero interlocutor. »Sin carácter de parábola, sin demostrar silogísticamente un »principio moral, es dado al arte ejercer saludable y poderoso influjo, despertando afectos nobles y generosos, puras y »elevadas aspiraciones. Y yerra por extremo cuando fia á la »leccion teórica lo que debiera *al ejemplo vivo*: cuando se dirige á la razon para convencer, y no al corazon para hacer sentir; cuando olvida que no le toca moralizar *doctrinando*, sino »*conmoviendo* (1).»—El Sr. Eguilaz se ha empeñado obstinadamente, como si le aconsejasen sus enemigos y sin que le aleccionen reveses ni desengaños, en seguir por la senda opuesta á la que señala como única verdadera y fecunda la incontestable teoría del esclarecido poeta de *La locura de amor*. Por eso va tan descarriado y está tan próximo á perderse. Un paso más en el camino del sermoneo y de la *fabla*; una nueva tentativa para subordinar los arranques de la fantasía á los movimientos del corazon al éxito de la tramoya, al de las luces eléctricas ó de Bengala, y habremos de dar por muerto para el arte á un hombre de mérito que posée dotes de verdadero poeta.

(1) Discurso leido ante la *Real Academia Española*, al ser recibido públicamente como individuo de número de dicha ilustre corporacion.

Tamayo lo ha expuesto en un solo rasgo: «primero que »á historiar sucesos, tiende la escena á pintar las causas morales de que se originan; menos lo que hace el hombre, »que el porqué y el cómo lo hace.» *El Padre de los pobres* parece expresamente escrito para realizar lo contrario en una fábula dramática. En esta obra ha procurado el Sr. Eguilaz reunir cuantos prestigios dan en su concepto vida y lauro á las producciones escénicas: jardines iluminados; calles tenebrosas; puentes; cascadas; procesiones; incendios; transformaciones; luces de diversas clases; personajes episódicos; discreteo sin medida; sermones interminables; gentes que hablan mucho y sienten peor; obligado de locura; en suma, todo lo que constituye la poética particular del Sr. Eguilaz (excepto la *fabla*) se encuentra *sintetizado*, por decirlo así, en *El Padre de los pobres*. Ni ha faltado en esta ocasion á la consigna de elegir para protagonista del drama un personaje de gran celebridad é importancia; pues harto de traer y llevar poetas famosos como Santillana, Jorge Manrique, Timoneda, Alarcon, Tirso, Quevedo, Moreto, Agustin de Rojas, etc. etc.; habiendo hecho ya como que hablaba en su lenguaje familiar al rey D. Alonso el Sabio; cansada su pluma de entender con los grandes de la tierra, ha ido en busca de los del cielo, y ha tenido el acierto de echar mano de San Juan de Dios, suma y compendio de humildad y de caridad cristiana.

No diré yo del Sr. Eguilaz, como Byron decia de Hayley que, hacinando insípidas relaciones, fabrica dramas en que atormenta á los muertos con el purgatorio de sus elogios (*with purgatorial praise*); pero sí que en casi todas sus obras se manifiesta el honrado propósito de retratar *un* hombre en vez de pintar *al* hombre. Y como rara vez desentraña los íntimos sentimientos de ese sujeto particular, de ese determinado personaje histórico de quien se apodera, y cuyo verdadero carácter falsea, ó por falta de estudio y profundo conocimiento de lo que fué realmente, ó porque así conviene al plan que se propone desarrollar en la escena,—de aquí el defecto capital de esos dramas *biográficos*: los cuales, ni son bastante humanos para interesar y conmover á la multitud, ni bastante históricos para satisfacer el gusto de los eruditos.

El Padre de los pobres comprueba á todas luces la observacion que antecede.

Parece mentira que habiéndosele ocurrido al Sr. Eguilaz la idea de sacar á San Juan de Dios á la escena para personificar en él su noble pensamiento de hacer visibles los milagros de la Caridad, hoy que tanto vuelo va tomando el egoismo, no haya imaginado cosa mejor que el descosido plan de su drama, si se puede llamar plan aquella série de cuadros sin lógica trabazon, aquel cúmulo de personajes innecesarios para el desarrollo de la pobre y confusa accion que parece principal entre las várias que mútuamente se perjudican. Imperdonable es, sin duda, no haber sacado mejor partido de los vários accidentes de la dramática vida del santo. Soldado primero; pastor despues; trabajador más tarde en las murallas de Ceuta, para mantener con el sudor de su frente á una familia desgraciada; pronto un dia, por efecto de mal nacidos escrúpulos, á renegar de su ley pasándose al campo moro; salvado de este tremendo riesgo mediante el auxilio eficaz de la penitencia; ora castigado y escarnecido por loco en los hospitales de Granada; amparo al fin y providencia de los míseros desvalidos expuestos durante la noche por falta de asilo al rigor de la intemperie en las calles y plazas de aquella ciudad,—el insigne portugués venerado ahora en los altares, ofrece en las singulares peripecias de su vida asunto para un drama capaz de competir, cuando menos, con *La devocion de la Cruz* y con *San Franco de Sena*. En vez de esto, San Juan de Dios solo sirve en *El Padre de los pobres* (exceptuando las últimas escenas del acto tercero) para imitar, sin la levadura infernal, al *fray Obediente forzado* de *El diablo predicador*.

Al oir las ampulosas y repetidas declamaciones del santo excitando á la caridad cristiana, cuando tan amable hubiera podido hacerla con obras, como real y verdaderamente lo hizo con santa humildad durante la mayor parte de su vida, más de una vez recordé la copleja que en uno de sus vejámenes pone Cáncer en boca de Matos Fragoso:

con las aguas que llueven
en el Parnaso
las voces castellanas
se me han hinchado.

Esta simple indicacion basta y sobra para conocer cuánto se ha equivocado el Sr. Eguilaz en el modo de comprender el carácter de su héroe y de dar bulto á la virtud que trataba de ensalzar.

Como aun no he logrado leer el drama, aunque lo he visto una y otra vez en escena, no puedo formar juicio exacto de sus pormenores. Diré, no obstante, que el acto tercero es el único interesante y dramático, y que la maldicion maternal que tanto sublevó al público y con la cual se prepara atrevidamente, con arranque propio de un gran poeta, la hermosa situacion final del acto, no solo es profundamente natural con relacion al caso y al carácter del personaje, sino con relacion á las costumbres, creencias y sentimientos de aquel siglo. Hoy que tan facilmente se suele pasar por todo en ciertas materias, y que tanto se han relajado las ideas de entonces relativas á la honestidad mugeril y á la autoridad paterna, apenas se comprende la sublime respuesta del rodrigon á la hija de su señora, que llama arrepentida de su extravío á la puerta de su hogar, ni la maldicion de la madre burlada en su confianza. El poeta no tiene la culpa de que una cosa tan natural en el siglo XVI, parezca inverosímil al público de nuestros dias.

El lego acompañante de San Juan de Dios peca de chocarrero y molesto; hijo del conocidísimo fray Antolin, del Dato de *San Franco de Sena*, y del hermano Meliton de *Don Alvaro*, es muy inferior á los tres, cosa imperdonable habiendo nacido de ellos.

Mucho ganarán el teatro y el Sr. Eguilaz si, volviendo éste en sí y apartándose del camino en que malogra sus buenas dotes, consigue en sus posteriores obras expresar pensamientos tan útiles como el de *El Padre de los Pobres* (moral y socialmente considerado), en menos imperfecta forma.

La representacion ha sido acertada á veces, á veces poco feliz. Valero, en hábito diferente de aquel con que veneramos en los altares á San Juan de Dios, hizo laudables esfuerzos por vencer la monotonía de su papel, arrancando en diferentes ocasiones grandes aplausos. Teodora malgastó inútilmente sus fuerzas en un delirio largo, difícil y que no puede interesar, lo cual no obsta para que ella hiciese cosas muy buenas. Orti dijo algunas relaciones con gallarda entonacion, se vistió bien, y caracterizó con acierto el personaje que estaba encargado de interpretar. El mismo elogio merecen la señora Fenoquio y los Sres. Pizarroso, Capo y Valero (D. Antonio).

Cuánto se diga en alabanza de la empresa, del director de escena y de los pintores, será poco. Las decoraciones de Ferri, en particular, son bellísimas.

Los infieles, comedia en tres actos imitada de una obra de Paul de Kock, han encontrado fiel al público en el coliseo de la calle del Príncipe. Esta comedia es de poca importancia, aunque en algunos diálogos se dejan ver la fácil vena y el gracejo natural de Narciso Serra. No habria estado demas, sin embargo, que antes de darla al teatro se hubiese atendido á templar la crudeza de algunos chistes. Aunque los autores pueden disculparse de esta libertad con ejemplos de Tirso, de Moreto, y hasta del grave Alarcon, bueno sería que en tiempos como los actuales se aspirase á causar efecto por diferente camino.

Insensiblemente he dejado correr la pluma y no tengo ya espacio para hablar con el detenimiento debido de la eminente trágica Ristori; ni para llamar la atencion sobre los maravillosos niños florentinos, que del antiguo teatro del Instituto han trasladado últimamente sus reales al de la plazuela del Rey; ni para hacer justicia á la zarzuela estrenada el sábado 21 en la calle de Jovellanos (escrita ya la mayor parte del presente artículo) bajo el título de *El diablo las carga*. De todo ello me haré *cargo* en la revista venidera.

MANUEL CAÑETE.

GUERRA DE ÁFRICA.

Partes detallados de los combates ocurridos duranta la quincena.

Ejército de Africa.—Estado Mayor general.—Excmo. Sr.: A las tres de la tarde del 30 de diciembre próximo pasado el enemigo atacó rudamente todo el frente del campo de la primera division del tercer cuerpo; pero bastaron á contenerlo las grandes guardias atrincheradas hasta que el general Ros, comandante en jefe de dicho cuerpo, hizo reforzar la línea con tres batallones al mando del general Turon, y estableció en reserva la segunda division sobre la estrema izquierda.

Inmediatamente me trasladé al lugar del combate, situándome en el ángulo saliente del campo atrincherado: el enemigo, formando una línea mas contínua y cerrada de lo que tenia de costumbre, sostenia desde ella un fuego nutridísimo acompañado de su incesante salvaje vocerío; pero nuestros soldados, sin necesidad de rebasar las líneas y protegidos por ellas, amortiguaron pronto su ardor con su aprovechado fuego y el certero de dos baterías de montaña, obligándole á huir en todas direcciones.

Nuestra pérdida ha consistido en nueve individuos de tropa muertos, dos oficiales y 34 individuos heridos, un jefe, cuatro oficiales y 50 de tropa contusos. La del enemigo es muy considerable, pues en su primer arrojo, llegó hasta el pié de las trincheras, donde sufrió un fuego mortífero á quema ropa, y creo poderla conceptuar en 300 hombres entre muertos y heridos. Las tropas se han conducido en aquella jornada con su acostumbrada bizarría, celebrando el final del combate con un entusiasta *viva la Reina*.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento del Cerro de la Condesa 3 de enero de 1860.—Leopoldo O'Donnell.—Excmo. señor ministro de la Guerra.

El mismo general en jefe del ejército de Africa, en comunicacion de 3 del actual, dice lo que sigue:

«En la brillante y arrojada carga que el dia 1.° dieron los dos escuadrones de Húsares de la Princesa en el valle de los Castillejos, arrollando cuanto encontraron hasta penetrar en el campamento marroquí, el cabo Pedro Mur cogió el estandarte de la caballería mora, matando al que lo llevaba. Este estandarte lo mando por medio del comandante general de Ceuta al gobernador de Alicante, á fin de que con un oficial de la guarnicion lo dirija á V. E., rogándole lo ponga á los piés de la Reina nuestra señora como un homenaje de su ejército de Africa, ganado con gloria y salpicado con abundante y generosa sangre de sus soldados.»

Ejército de Africa.—Estado mayor general.—Excmo. señor:—Mejorado el tiempo y habiéndose racionado los cuerpos por seis dias como manifesté á V. E. en mis comunicaciones de 29 del mes anterior, di las órdenes convenientes para que el dia 1.° del actual al toque de diana decampasen la division de reserva, el segundo cuerpo, dos escuadrones de húsares de la Princesa, dos baterías de montaña del primer regimiento de artillería y una afecta al quinto, con el cuartel general, debiendo permanecer en sus posiciones el primero y tercer cuerpo y la division de caballería, y avanzar solo hasta debajo del reducto Príncipe Alfonso la artillería montada y de á caballo. Al mismo amanecer rompió la marcha sobre los Castillejos el general conde de Reus con su division, los escuadrones de húsares y dos baterías, llevando el encargo, no solo de tomar posicion, sino tambien de echar un puente en la desembocadura al mar de una regata, sin lo cual no podia pasar la artillería rodada, siguiendo yo con el cuartel general y á continuacion el segundo cuerpo con su comandante en jefe el general Zabala.

En el momento de emprender la marcha recibí aviso del general Echagüe, comandante en jefe del primer cuerpo, de que al hacer la descubierta desde el reducto de Isabel II se habia divisado en las alturas del Renegado un gran número de moros, y que seguian bajando otros muchos, indicando todo un ataque por aquel lado; pero no teniendo nada que temer por él, tanto por lo fuerte de la posicion como por las fuerzas que la sostenian, previne á este general que hiciese subir á sus tropas desde el Serrallo por si se efectuaba el ataque, estando seguro de que al ver el enemigo mi movimiento se dirigiria todo sobre mí, como así sucedió.

El general conde de Reus llegó hasta las posiciones que dominan los Castillejos por la parte de la costa sin encontrar apenas resistencia, pues solo unos 1,000 moros le hacian fuego por su derecha desde un cerro inmediato, sostenidos por otro grupo considerable apoyado en la casa del Marabut. Dispuse entonces que una brigada del segundo cuerpo, á las órdenes del brigadier Serrano, tomase una posicion que flanqueaba el bosque que ocupaba el enemigo, seguida de una batería de montaña, y ordené al general conde de Reus que se apoderara de la casa del Marabut. Ambas operaciones se verificaron instantáneamente: la batería limpió el bosque de enemigos, y la casa fué tomada con escasas pérdidas, quedando dueños de todo el valle que acabaron de despejar las fuerzas sutiles con los vivos y certeros fuegos de su artillería, de modo que los

escuadrones de húsares descendieron al llano mientras las tripulaciones de los buques de guerra, mandadas por el capitan de fragata D. Miguel Lobo, saltaban á tierra, cargando al enemigo, en union de nuestras guerrillas, á los gritos repetidos de *viva la reina*, *viva la marina*, *viva el ejército*, que cada fuerza respectivamente daba.

La operacion principal estaba terminada, y mi pensamiento cumplido con felicidad; pero reconcentrándose el enemigo, que perseguido por nuestros soldados se habia replegado á una posicion que domina á tiro cor o de fusil el valle de los Castillejos, y aumentándose progresivamente con los numerosos grupos de caballería é infantería que acudian en su auxilio por la cañada que conduce á Angghera, era preciso desalojarlo para libertarnos de sus fuegos. Esta operacion la encomendé al general conde de Reus, que con la mayor impetuosidad la llevó á cabo con los batallones de Vergara, Príncipe, Luchana y Cuenca en primera línea, los de Ingenieros y Artillería en sólidas reservas, y secundado por los dos de Córdoba á las órdenes del brigadier Angulo, jefe de la segunda brigada de la primera division del segundo cuerpo, con los que oportunamente reforcé á aquel general.

Mientras esto sucedia en las alturas, los escuadrones primero y cuarto de Húsares de la Princesa se cubrian de gloria en el fondo del valle, cargando con un ardor imposible de describir á las considerables fuerzas de caballería é infantería enemiga que habian vuelto á invadirlos. En su impetuosa carrera, derribando con sus aceros cuanto se oponia á su paso, llegaron hasta penetrar en el campamento marroquí, fuertemente establecido en el fondo y encerrado entre escarpadas posiciones, apoderándose el cabo Pedro Mur, despues de matar al que lo llevaba, de un estandarte, como recuerdo y prenda de aquella heróica carga.

Sin embargo, recobrados los moros de su primera sorpresa, y hallándose aun demasiado distante la infantería que acudia á la carrera en apoyo de nuestros caballos, se vieron forzados aquellos valientes á retirarse acosados por todas partes de un fuego mortífero, en el cual, además de otros muchos oficiales y soldados, recibieron honrosas heridas los comandantes marqués de Fuente Pelayo y D. Juan Aldama.

En este momento recibi un aviso del general conde de Reus, indicándome la posibilidad de apoderarme del campamento enemigo. Me trasladé en el acto desde la casa del Marabut á la altura donde se hallaba aquel general, despues de haber prevenido al general Garcia, jefe de Estado mayor general, que á una señal mia partiera desde la citada casa con siete batallones del segundo cuerpo y atacara el campo enemigo por el valle, mientras yo lo verificaba con las fuerzas avanzadas desde las posiciones que estas ocupaban. Sin embargo, examinando desde la altura la situacion de dicho campo, me persuadí de que la operacion premeditada no podia llevarse á cabo sin grandes pérdidas; porque colocado en el fondo del valle y cercado por todas partes de escabrosas y pendientes laderas, hubiéramos sido fusilados desde ellas sin riesgo para el enemigo, por lo que preferí evitarlas desistiendo del ataque y trasladándome de nuevo á la casa del Marabut.

A las tres de la tarde, reforzado el enemigo con los numerosos grupos que seguian sin cesar incorporándosele, atacó otra vez de un modo desesperado las posiciones ocupadas por el conde de Reus; pero éste, con ese valor sereno que tanto le caracteriza, poniéndose al frente de sus batallones al grito eléctrico de «viva la reina,» salió al encuentro del enemigo que como un raudal impetuoso descendia de los cercanos montes. Pronto llegaron á cruzarse las bayonetas y gumías, siguiéndose por algunos momentos una encarnizada lucha cuerpo á cuerpo, de la que salieron vencedores nuestros batallones. El enemigo volvió las espaldas, y el estandarte de San Fernando, tremolado por el mismo conde de Reus, ondeó de nuevo en la importante posicion tres veces disputada. Contribuyó eficazmente á este resultado la llegada en aquel momento del general Zabala con los batallones de Simancas, Leon, Arapiles y Saboya, pues lanzándose decididamente al enemigo, y uniendo sus esfuerzos á los del general conde de Reus, partió con él la gloria de este brillante hecho de armas.

Al notar desde el valle el intento del enemigo, habia yo marchado velozmente al encuentro del conde de Reus, haciéndome seguir á la carrera por los batallones de la Princesa con el brigadier Hediger, jefe de la segunda brigada de la segunda division del segundo cuerpo, mientras que el general Garcia, con los de Navarra y Chiclana, al mando del general O'Donnell, subia tambien por la derecha á proteger aquel flanco. A mi llegada, el momento decisivo habia ya pasado; pero tuve, sin embargo, que amagar una carga con mi cuartel general y la escolta, que no esperó ya el enemigo.

Cansados los batallones de Vergara, Príncipe, Cuenca y Luchana, de la division de reserva, y agotadas las municiones, los hice relevar en las posiciones que ocupaban por la primera division del segundo cuerpo, disponiendo se retiraran á otra que acababan de atrincherar ligeramente los ingenieros bajo el fuego enemigo. Este continuó con bastante intensidad al abrigo de los bosques y las rocas hasta cerrar la noche. Entonces dispuse que el conde de Reus con sus tropas quedase en la posicion atrincherada, teatro durante el dia de tan sangrientas escenas, y que las del segundo cuerpo bajasen á su campo. Aquellas pasaron la noche sin ser molestadas, y al amanecer del siguiente dia se notó que el enemigo habia levantado el campo y que marchaba en direccion á Tetuan.

Este combate, Excmo. Sr., el mas reñido, sin duda, de los que ha sostenido nuestro ejército desde que se abrió la campaña, forma una gloriosa página para añadir á su historia. El paso del valle de los Castillejos abria á nuestras tropas un terreno mas despejado y favorable á los movimientos de un ejército organizado, que el suelo accidentado y fragoso, teatro hasta ahora de sus combates. El enemigo no podia desconocer las ventajas que perdia para sus osados ataques, y sobre todo, para su sistema de defensa desde el momento que lo traspasáramos; y esto esplica suficientemente su resuelto y pertinaz empeño en esta memorable jornada.

Los enemigos estaban mandados por Muley-Abbas, hermano del emperador y general en jefe de su ejército, y por su segundo el gobernador de Tetuan, segun me manifestaron varios moros heridos que fueron recogidos por nuestros soldados; y aunque tambien manifestaron que sus fuerzas ascendian á 40.000 hombres, lo considero exagerado, si bien juzgo que no bajarian de 20,000, mientras que por nuestra parte solo la tomaron en el combate 14 batallones, dos baterías de montaña y una montada del segundo regimiento y dos escuadrones.

Nuestra pérdida ha consistido en un brigadier, 13 jefes, 55 oficiales y 481 individuos de tropa heridos: 7 oficiales y 63 individuos de tropa muertos.

La del enemigo la graduo en 2,000 hombres al menos, y como prueba de ello, manifestaré á V. E. que, segun el parte que me dió el dia 2 el vigia del Hacho, al anunciarme la marcha del ejército enemigo, me decia que, quedando muy corto, pasaban de 1,000 las camillas de heridos que veia conducir.

No concluiré, Excmo. señor, este parte sin hacer á V. E. mencion de algunos nombres, aun cuando no me sea dable poder verificarlo de tantos hechos de valor distinguido como tuvieron lugar. Citaré al general conde de Reus y general Zabala que tantas pruebas dieron de su arrojo, de su decision y de su tranquilo mando en medio del peligro; al general Garcia, que tan cumplidamente secundó mis disposiciones; al general O'Donnell, que tuvo su caballo herido; al general Rubin, que acudió á todos los sitios de peligro con el valor sereno que le distingue; y al brigadier Angulo, jefe de la segunda brigada de la primera division del segundo cuerpo, herido al frente de sus soldados en lo mas rudo del combate. Tambien me recomiendan eficazmente los generales Prim y Zabala el digno comportamiento de sus jefes y oficiales de Estado mayor y ayudantes de campo, de los que algunos sellaron con su sangre sus buenos servicios en este dia; debiendo por fin manifestar tambien á V. E. que mis ayudantes de campo y los jefes y oficiales de Estado mayor de mi cuartel general comunicaron mis órdenes con la mayor serenidad y arrojo en los sitios de mas peligro, llenando tan cumplidamente las instrucciones que llevaban que ni una sola esperimentó retraso ni mala inteligencia en su ejecucion.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento sobre el valle de Ze-mir 8 de enero de 1860. —Leopoldo O'Donnell.—Excmo. señor ministro interino de la Guerra.

Ejército de Africa.—Estado Mayor general.—En la mañana del dia 4 del actual puse en movimiento al ejército en direccion á Tetuan, levantando el campo que tenia establecido sobre el valle de los Castillejos. El enemigo no opuso resistencia alguna á nuestra marcha, que se verificó sin obstáculo hasta dar vista al valle Mnuel, en cuyo punto dispuse acampara el ejército. Al lado opuesto del valle se eleva el monte Negron, y en el fondo á la derecha, como á dos leguas de la costa, se veia establecido sobre unas colinas el campamento enemigo.

La posicion ocupada por nuestras tropas era muy ventajosa y fácilmente defendible; pero, sin embargo, tan pronto como nos avistó el enemigo, empezó á enviar sucesivos grupos de caballería é infantería hácia nuestra derecha, aunque manteniéndose estos fuera de tiro, y cruzándose tan solo algunos disparos con nuestras avanzadas; hasta que sobre las tres de la tarde, habiéndose empeñado mas el fuego, hice colocar hácia aquel costado una batería de posicion, cuyas granadas hicieron pronto salir de las cañadas como unos 2,000 caballos, que aguardaban sin duda en ellas el momento de cargar á nuestras tropas si llegaban á descender al valle atraidas por sus tiradores. Los certeros disparos de la batería sembraron bien pronto la dispersion en aquella masa, que huyó hácia su campamento con notables pérdidas en hombres y caballos, terminando el fuego al oscurecer.

Por nuestra parte tuvimos un coronel, un oficial y 17 soldados heridos, y cinco de los últimos muertos.

Mientras tanto el general Garcia, jefe de Estado Mayor general, practicaba un reconocimiento entre la costa y las lagunas del valle de Mnuel hasta las colinas que lo limitan al pié del monte Negron, sin mas accidente que un soldado herido levemente y haber recibido dos balazos el caballo que montaba dicho general, saliendo tambien herido el de un ordenanza.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento sobre el valle Ze-mir 8 de enero de 1860.—Leopoldo O'Donnell.—Excmo. señor ministro de la Guerra.

Ejército de Africa.— Estado Mayor general.— El dia 6 del actual, en cumplimiento de las órdenes é instrucciones que le tenia comunicadas, se puso en movimiento antes del toque de diana el general jefe de Estado Mayor general con el segundo cuerpo de ejército, tres baterías de artillería de montaña y dos escuadrones de lanceros para apoderarse de las posiciones que forman el límite derecho de la desembocadura al mar del valle Mnuel, al pié del monte Negron. Esta operacion arriesgada y difícil pero indispensable para asegurar el paso de lo restante del ejército por el estrecho istmo de arena que cierra el valle entre el mar y las lagunas donde se pierde y filtra el rio Mnuel, fué llevada á cabo con la mayor felicidad é inteligencia por el general Garcia, sin perder en ella un solo hombre. Ganadas al romper el dia las primeras colinas, se apoderó sin dilacion de un importantísimo cerro que, formando un resalto del monte Negron, aseguraba por completo el paso del ejército. Las compañías de Ingenieros, con un ardor digno del mayor elogio, abrieron en una hora un cómodo camino para la artillería desde la playa á las colinas, de modo que el ejército, sin interrupcion ni obstáculo de ningun género, acampaba todo aquella noche al pié del monte Negron en una posicion, que á haber sido bien defendida por el enemigo, nos hubiese costado abundante sangre su posesion. A este feliz resultado contribuyó sin duda alguna un movimiento que amagué oportunamente desde nuestra derecha hácia el campamento enemigo, el cual debió temer verse envuelto entre nuestras fuerzas si se dirigia á impedir la operacion de la izquierda. El estado de completa calma del mar favoreció en aquel dia, como en los anteriores, el aprovisionamiento de víveres y demas relaciones con nuestra escuadra, que siguió paralelamente el movimiento del ejército.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento sobre el valle de Azmir 8 de enero de 1860.—Leopoldo O'Donnell.—Excmo. señor ministro de la Guerra.

El general en jefe del ejército de Africa al Excmo. Sr. ministro interino de la guerra:

Campamento sobre el rio capitanes 11 de enero de 1860:— Ayer á las doce de la mañana fueron atacados los puestos avanzados del frente de nuestro campo por fuerzas de infantería y caballería, en crecido número. El ataque comenzó á la izquierda, corriendo su línea algo oblicua respecto á la nuestra. Reforzados nuestros puestos con siete batallones, el enemigo cejó en el empuje que daba á la izquierda, pronunciándose uno muy decidido y fuerte al centro: dos cargas á la bayoneta resueltísimas que dieron los batallones, y el fuego de 22 piezas que puse en batería oportunamente, destrozaron al enemigo, que huyó en desórden, dejando en el campo muchas armas y fué perseguido durante mas de media legua, ofendiéndole la artillería á una distancia mucho mas considerable aun, y causándole infinitas pérdidas.

Dos escuadrones de Coraceros, al mando del brigadier Billate, se pusieron en movimiento combinado con la línea de masas en que consistió el órden de la batalla: el general Prim, que manda interinamente el segundo cuerpo, dirigió el combate con notable acierto y bizarría; tambien se distinguieron ejecutando órdenes, los generales Orozco y O'Donnell. Las tropas como siempre. La enfermedad sigue lo mismo que manifesté ayer. A pesar de haberse presentado los vapores, no ha sido posible desembarcar nada. Hoy se trata de hacerlo, y por esta razon no seguiré mañana mi movimiento, pues quiero hacerlo completamente provisto de todo. Nuestra pérdida en la accion de ayer ha consistido en dos jefes y 13 oficiales heridos, á saber: D. Demetrio Quirós, D. Manuel Serrano, segundos comandantes; D. Francisco Grijalvo, D. Pedro Arroyo, D. José Lopez Nuño y D. Pablo Esquirós, tenientes; D. Rafael Severi y D. Antonio Igualada, subtenientes del regimiento infantería Toledo; D. José Casado, teniente, y D. José Torrente, subteniente del de Castilla; D. Ramon Costils, D. José Bueno y D. Agustin Ris, capitanes; D. Jorge de Cala, subteniente del de Córdoba, y D. Lorenzo Densa y Rubí, teniente del de Saboya. Respecto á la tropa, consiste en 13 muertos y 149 heridos; muchos de estos últimos son de poca gravedad.

El general en jefe del ejército de Africa, en despacho telegráfico del 11, fechado en el campamento sobre el rio capitanes, á las doce de la mañana, dice lo siguiente:

«No ocurre novedad. El enemigo no ha hecho movimiento alguno desde el último combate. El estado del mar solo permitió ayer el desembarque de una racion para todo el ejército. Hoy ya permite, no solo continuar la operacion de las raciones de repuesto al ejército, sino el embarque de enfermos y heridos.»

El general en gefe del ejército de Africa en despacho telegráfico fechado el 12 en el campamento sobre el rio Capitanes, á las nueve de la mañana, dice lo siguiente:

« Ayer á las dos observé que los moros que habian estado moviéndose de nuestra izquierda á la derecha toda la mañana, se reunieron en gran número al frente de nuestro campo. Dispuse las fuerzas para rechazar un ataque como los dos que habian tenido lugar en este sitio, y asi se verificó. Han tomado parte batallones del segundo, tercer cuerpo y reserva, en total 10.

Las tropas han avanzado tan bruscamente, que tomaron desde luego las alturas que dominan el campo enemigo, conservándolas hasta la noche que se retiraron al campamento. Los moros huyeron sin defender siquiera estas últimas posiciones. Se han cogido algunos moros heridos, y visto muchos muertos. Los efectos de la artillería les son fatales.

Se han distinguido, á las órdenes del general Prim, los generales Orozco, O'Donnell y brigadier Paredes. Continúan las operaciones de racionar y municionar las tropas. Nuestra pérdida ha consistido en un muerto y 42 heridos de tropa, habiendo sido herido el capitan agregado al batallon de Arapiles D. Evaristo Garcia Reina.»

Algeciras 13 *de enero de* 1860. — El comandante general de las fuerzas navales de operaciones al Excmo. Sr. Ministro de Marina:

« Playa de Zemir frente al campamento 12 de enero, á las diez de la noche. — Los enemigos atacaron el campamento á las dos de la tarde, y como siempre, fueron rechazados, concluyendo el fuego á la puesta del sol. Se embarcaron para Ceuta y Algeciras enfermos y heridos, y desembarcaron víveres y municiones. El tiempo bueno, y viento S. O. bonancible: la mar cediendo, aunque siempre pronunciada del E. — He mandado venir la *Princesa* y la *Blanca*. Mañana me ocuparé de salvar las colisas y efectos posibles de la *Rosalía*. Mando á Algeciras al mayor general para que, á las órdenes del comandante del navío, embarque y venga con la division Rios, que deberá estar aquí pasado mañana, segun he convenido esta tarde en el campamento con el general en gefe, en el concepto de que el tiempo siga bueno, en cuyo caso haré venir las cañoneras y enviaré al *Isabel II*, por la *Villa de Bilbao*. Mañana reconoceré con el *Vulcano* la costa desde Cabo Negron al rio de Tetuan. »

Algeciras 13 *de enero de* 1860. — El comandante del navío *Reina Isabel II* al Excmo. Sr. Ministro de Marina:

« El general de las fuerzas está en la playa de Cabo Negro: el ejército socorrido: hay auxilio en la playa. La division Rios se embarcará hoy. Las fragatas *Princesa* y *Blanca* amanecieron en Cabo Negro. El dia muy bueno, la mar llana, viento al N. O. con buen aspecto: ayer se batió el ejército con buen éxito. »

El general en jefe del ejército de Africa al Excmo. señor ministro interino de la Guerra:

«Campamento sobre las alturas de Cabo Negro 16 de enero de 1860 á las dos y treinta minutos de la tarde.—Hoy ha desembarcado la division Rios y se ha posesionado del fuerte de la embocadura del rio Martin. La artillería de posicion, que quedó ayer aparcada en el camino, ha pasado el llano, y se está arreglando el paso de un brazo de dicho rio para que el ejército tome el camino de Tetuan.

A las dos se ha presentado el enemigo en ademan hostil; y dispuesto el ejército á recibirle, se ha pronunciado en retirada despues de algunos disparos de cañon hechos desde la llanura, donde tengo en batería doce piezas apoyadas por la division de reserva y la caballería. El segundo y tercer cuerpo conservan sus posiciones.

Se han cogido en el fuerte siete cañones de á 18 y 24, tres cureñas, una cabria inglesa y muchas municiones. Se cree que tengan enterrada alguna artillería mas de á 80, y se están haciendo escavaciones. »

ALGECIRAS 18, (recibido á las doce de la mañana).—El general en jefe del ejército de Africa, al Excmo. señor ministro interino de la Guerra.—Campamento de Guad-el-Jelú ó Martin 17 de enero de 1860.

Despues de mi despacho de ayer, observando que el enemigo avanzaba en fuerza considerable, hice situar algunos batallones del tercer cuerpo sobre alturas dominantes del valle y le presenté batalla en llanos, con la division de reserva y el segundo regimiento montado de Artillería y la division de caballería al mando del general Rubin.

Apenas se rompió el fuego de artillería, el enemigo huyó en el mayor desórden y los proyectiles le alcanzaron hasta cerca de Tetuan.

En consecuencia, el campo moro se ha retirado á las vertientes de Sierra Bermeja. Hoy he verificado la traslacion de mi campo por el flanco izquierdo sin molestia á las orillas del rio Guad-el-Jelú ó Martin.

Se han hallado los cañones enterrados correspondientes á las tres cureñas de que hice mérito ayer y gran número de proyectiles.

Nuestro campamento se estiende desde la Aduana, de que estamos posesionados, hasta la orilla del mar, apoyándose en el rio.

Estamos completamente al frente de Tetuan, á cuatro millas de distancia.

El secretario de la Redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA.

BOLETIN DE ULTRAMAR.

AL REINO

sobre las reformas coloniales durante el ministerio O'Donnell.

El artículo que, bajo el epígrafe *Reformas coloniales durante el ministerio O'Donnell*, vió la luz pública en el Boletin anterior, ha sido objeto en las columnas de *El Reino* de una réplica mas apasionada que vigorosa. Nos ha causado esto mayor estrañeza porque abrigábamos la conviccion, y con nosotros todos los hombres imparciales, de que los intereses y las cuestiones de Ultramar están bajo la égida de la nacionalidad y el patriotismo, que los preserva de las apreciaciones vulgares y de los tiros envenenados de la política. Esta circunstancia, y el deseo de permanecer estraños á esos violentos pugilatos de la polémica interior, en que la verdad, la razon y la justicia sufren continuas y alternativas derrotas, nos habian relegado á este terreno neutral donde nos prometiamos ejercitar desapasionadamente nuestro criterio, sin que nos molestase ni hiriese los oidos el zumbido monótono de las pasiones políticas. — Mas no ha durado mucho nuestra ilusion, y *El Reino* ha venido muy pronto á desvanecerla. Cuando nos lisongeábamos de ser narradores imparciales y ejercer uno de los actos mas nobles de la crítica, elogiando, sin el mas remoto motivo de parcialidad ó pasion, lo que nos parece útil y laudable; cuando esperimentábamos la mas íntima satisfaccion en ser justos con personas á quienes no nos ligan vínculos interesados, y nos sentiamos libres de ese peso que imponen á la razon las consideraciones de partido, nos vemos acosados en este último asilo de la verdad por una crítica apasionada é injusta, que, para ser aun mas penosa, nos compromete con las salvedades mas galantes. Obligados á contestar á un ataque inmotivado, y á volver por los fueros de la justicia, comenzaremos por insertar íntegro el artículo de *El Reino* para que no aparezcan debilitados sus argumentos.

«Es privilegio de que hace alarde el talento, y de que suele abusar con frecuencia, el de engalanar lo que le place con atavíos tan deslumbradores, que llegan á fascinar á los ánimos desprevenidos y á sorprender aun las inteligencias menos dóciles; pero si de este modo suele ejercitarse el ingenio de tales escritores, la crítica imparcial, desapasionada y severa, tiene el sagrado deber de poner las cosas en su verdadero punto, ya templando la exageracion de las tintas, ya subsanando olvidos injustos, ya, en fin, haciendo que la verdad supla las faltas ú omisiones en que haya incurrido el entusiasmo favorable á un objeto especial ó á persona determinada.

Nos ha sugerido esta reflexion un brillante artículo que inserta La América en su número 21, bajo el epígrafe de *Reformas coloniales durante el ministerio O'Donnell*, suscrito por D. Ricardo de Federico.

La sencillez modesta del epígrafe, al cual podríamos tachar en cierto modo de inconstitucionalismo, puesto que la ley fundamental del Estado llama provincias de Ultramar á las que el articulista apellida colonias; el contraste que ofrecen á continuacion las galas del estilo con el error de algunas apreciaciones; la importante confesion de que La América vá á tratar hoy por primera vez de las cosas oficiales del Nuevo Mundo, al cabo de tres años de acreditada laboriosidad y brillante fama en el palenque periodístico; los elogios anticipados del general O'Donnell y del director, á la sazon ministro inconstitucional del ramo, y el revoloteo del hábil escritor para no quemarse en la luz que alumbra los recónditos servicios de ciertos empleados, son fundamentos sobradamente eficaces para que examinemos con algun recelo el artículo laudatorio de La América.

Con lucidas formas y con ingenio envidiable compendia La América su revista de los dos años que lleva de vida el gabinete, examinando dos reformas, las que considera de mayor importancia, y á su parecer descuellan en la gestion ultramarina del ministerio O'Donnell; la espedicion colonizadora de Fernando Póo y la nueva organizacion municipal de Cuba.

Grande debe ser la benevolencia de este escritor, cuando no puede esperar á que ofrezca la espedicion reciente de Fernando Póo los provechosos resultados que anuncian el gobierno y sus amigos. Injusto fuera desconocer que el hecho de haber organizado esta espedicion y los términos en que se ha llevado á cabo, arguyen desde luego celo patriótico merecedor de alabanza; pero de esto á no ver gloria en el asunto sino para el gabinete O'Donnell y para el actual director de Ultramar, hay mucha diferencia, aunque nos encontremos al fijar la vista en aquellas islas con algun trazado de calle bautizado con el nombre de *Ulloa*.

Si la espedicion á que aludimos merece elogios, tan grandes ó mayores deben tributarse á los que acordaron la primera. No es exacto que el gobierno haya visto impasible la suerte de las islas de Guinea, dejando á los misioneros ó á los curiosos empeñarse en escursiones *por su cuenta*.

Desde que los ingleses ofrecieron 60,000 libras esterlinas por Fernando Póo y Annobon, y el gobierno presentó á las Córtes en 1841 (¡qué amor patrio y qué celo por el decoro nacional el de los gobernantes que se atrevieron á hacer tal propuesta!) un proyecto de ley para la cesion de dichas islas, natural era que tuviese conocimientos oficiales del estado de aquellas posesiones, y aunque se vió precisado por la noble repulsa de las Córtes y de la opinion pública á retirar el proyecto de ley, comisionó al capitan Lerena para que preparase los trabajos que se le confiaron, marchando á posesionarse de aquellas dos islas, que eran las únicas que entonces nos pertenecian.

Por consecuencia del buen desempeño de aquella delicada mision, se incorporó á España la isla de Corisco, tomando posesion de ella el mismo capitan Lerena en los dias del general Espartero: delicado homenage de aquel valiente marino, y ruda leccion para los que en aquel período trataron de desmembrar la integridad del territorio por 60,000 libras esterlinas.

Y los que tan pródigos se muestran de elogios por la terminacion oficial de un largo y bien instruido expediente, ¿qué reservan para ese bravo marino á quien se deben los mejores datos sobre aquellas desconocidas regiones? ¿Dónde está en Fernando Póo, en Annobon ó en Corisco la calle que lleve el nombre de *Lerena?*

Pero el celoso defensor de la gestion ultramarina del actual ministerio, que encuentra excelente y laudable lo que no pasa los límites del cumplimiento de un deber sagrado (máxime si se tienen en cuenta los elementos y recursos de que hoy puede disponer el gobierno español, merced al rápido aumento de nuestra riqueza y de nuestra armada), se olvida decirnos á cuánto ascienden los gastos hechos; de dónde se sacan los fondos; cuáles son las cuentas de su inversion; qué beneficios positivos se obtienen; y cómo justifican los que se apellidan reformadores las ventajas de que habla tanto La America. Para que todos pudiésemos juzgar con entero conocimiento de causa, bueno seria que se publicaran esos datos.»

Devolvemos con mucho gusto á nuestro colega los inmerecidos elogios que nos tributa, y que se convierten en la mas grave de las ofensas para un escritor que estime en algo su honra; pues le acusa de poner al servicio del error el ingenio ó las galas del estilo. Por fortuna el artículo á que *El Reino* se refiere, es una simple y descarnada exposicion de los hechos, donde no cabe, aun admitida la gratuita suposicion de nuestro colega, el mas trivial artificio de retórica. — Reducidos asi á su justo valor los hábiles escarcéos del periódico vespertino, nos proponemos destruir uno por uno sus débiles y artificiosos argumentos.

El relativo al inconstitucionalismo de la palabra colonias nos parece trivial, y, mas aún que trivial, falso. Las denominaciones *colonia y provincia de Ultramar* están muy lejos de ser, como el articulista se imagina, didiversas: son, por el contrario, perfectamente sinónimas en el lenguage mas constitucional y reverente. Colonias llaman los ingleses á sus posesiones de la India; colonias apellidan á las suyas los franceses; colonias se denominan las nuestras en documentos oficiales, aunque la ley fundamental, intencionalmente, las llame provincias de Ultramar en su testo. La Constitucion no pretende escluir los sinónimos, ni las palabras que emplea escluyen el uso de otras análogas. Vea, pues, *El Reino* cómo su primer paso es un tropiezo.

El segundo es aun mucho mayor, y prueba que *El Reino* no es mas fuerte en lingüística que en version castellana. ¿Dónde, cuándo ni cómo ha dicho La América que va á tratar hoy por primera vez de las cosas oficiales de Ultramar?... Precisamente dice todo lo contrario... *Cuantas medidas se han tomado en los diferentes ramos han sido objeto en las columnas de* La América *de un exámen profundo, imparcial y detenido*. Estas son las palabras que vuelve al revés *El Reino*. ¿Y se estrañaría, despues de tal ligereza, que nos creyésemos dispensados de toda polémica séria? Lo que dice La América, y no ha querido sin duda entender *El Reino*, es que las varias apreciaciones que se han venido haciendo de los actos oficiales de Ultramar, no habiendo estado ni podido estar sujetas á un solo criterio, adolecian, como sucede siempre en las *Revistas*, de la incoherencia aneja á la diversidad de escuelas. Esto y no otra cosa es lo que dice La América.

En cuanto á los elogios *anticipados* del general O'Donnell y del actual director de Ultramar, nos bastaría compararlos, si tuviésemos la aficion de *El Reino* á los retruécanos, con las *anticipadas* censuras de la espedicion colonizadora; pero, como damos la preferencia á las razones y nos gusta tratar con seriedad las cosas sérias, decimos que al tomar la pluma para reseñar las reformas ultramarinas realizadas durante el ministerio del general O Donnell, lo hicimos en la mas profunda conviccion de su bondad, mérito y trascendencia; por lo cual, y guiados por esa lógica elemental que atribuye al autor las responsabilidades de la obra, hemos creido lícito usar de algun modesto *adjetivo*, ageno, lo confesamos de buena fé, á nuestros hábitos, pero que no ha debido chocar en estos tiempos que se distinguen por la mas escandalosa intemperancia de *epítetos*. — Aquí, donde tanto abundan las eminencias, y todo es *distinguido* y *escelente*, se estrañan los modestos elogios al celo é instruccion de funcionarios cuya reputacion no necesita elogios! — Sin embargo, para estar en algo de acuerdo con *El Reino*, retiramos con mucho gusto esos adjetivos y dejamos al director y empleados de Ultramar sin mas calificacion que la de sus propios nombres.

Sirva esto de recompensa á la paladina confesion que arranca la verdad á nuestro severo colega, y le hace esclamar: «Injusto fuera desconocer que el hecho de haber organizado esta expedicion, y los términos en que se ha llevado á cabo, arguyen desde luego celo patriótico, merecedor de alabanza; pero de esto á no ver gloria en el asunto sino para el gabinete O'Donnell y para el actual director de Ultramar, hay mucha diferencia.»

Este párrafo, que es la mejor respuesta de los demas, envuelve una observacion aparentemente juiciosa. Exije por lo mismo una réplica séria.—El proyecto de colonizacion de nuestras posesiones, intentado y llevado á cabo por el ministerio O'Donnell, no es, como no lo son la mayor parte de las empresas humanas, hechos aislados sin antecedentes ni historia. En la guerra, cabe siempre la gloria principal al general que tuvo la fortuna de terminarla; en los inventos y aplicaciones de la industria, al que perfeccionó y llevó á feliz ejecucion un pensamiento.—Cuando se hace la historia de estos hechos se distribuye á cada cual la gloria que le corresponde. Pero ¿quién imponia este deber á La América? Su artículo no era un artículo histórico. Limitábase al asunto de su epígrafe: «Reformas coloniales durante el ministerio O'Donnell.» Y entre estas descuella por su importancia la colonizacion de las posesiones situadas en el golfo de Guinea. Tocábanos solo hablar de esta última época.

Mas para convencer al *Reino* de su sinrazon, aun en este terreno que es su última trinchera, le diremos que todos los trabajos empleados desde 1778, época de la cesion hecha por el Portugal á la España, hasta 1841 en que se hicieron proposiciones, que el gobierno aceptó, para su venta, no habian suministrado los datos necesarios para que este comprendiese la importancia de aquellas islas, evitando el sonrojo de acudir á particulares en busca de datos que no encontraba en sus archivos, y el desaire de ver desechado su proyecto ante las Cortes mejor enteradas del asunto.

Entonces tuvo lugar la comision esploradora que se confió al capitan de fragata D. Juan José Lerena, cuyo buen desempeño nadie pretende oscurecer y menos la direccion de Ultramar que no habrá tenido sin duda inconveniente en utilizar sus servicios.—Pero ¿no es empequeñecer y rebajar de intento la cuestion llevarla al terreno de esas comparaciones odiosas? ¿Y á quién se ocurre rebajar el mérito de Lerena ni ponerlo en parangon con los del director ni el ministro del ramo? ¿Qué regla de buen sentido enseña á el *Reino* á confundir dos cosas tan esencialmente diversas como son el servicio prestado por un funcionario subalterno en el desempeño de una mision de su cargo, y la realizacion de un proyecto ó empresa cuya responsabilidad es toda del gobierno?

Pero el *Reino* tiene una peregrina teoría. Los servicios obligados del subalterno son laudables: los voluntarios ó del gobierno son forzosos y no merecen gratitud ni alabanza. Esta teoría es completamente equivocada: enderezándola es como vendrá á tener razon el *Reino*. Cualquiera comprende, á poco de meditar en estas cosas, que los deberes del subalterno son exigibles y concretos, al paso que los del gobierno, en ciertos puntos de su esfera, son completa y absolutamente voluntarios. Un gobierno no puede impunemente faltar á las leyes ni declinar la responsabilidad de sus actos; pero esta misma responsabilidad le deja cierta libertad de accion para escoger el terreno en que ha de arrostrarla.

Supongamos el caso de la colonizacion. Esta puede ser útil ó desastrosa. En el segundo caso se imputaria el error al gobierno. En el primero, ¿no se le han de tributar alabanzas? Apelamos al buen sentido de el *Reino*.—Por otra parte, cuando se trata de empresas costosas, que imponen sacrificios superiores á los medios de los individuos, la idea no es nada; el todo es su realizacion, y aqui empieza la tarea de los gobiernos. A estos compete axaminar las varias fases de la cuestion, plantear y resolver con acierto el problema. Si lo hacen, su gestion es acertada; si se engañan, el descrédito castiga sus errores. A esto se llama administrar bien ó mal; se dice: tal administracion es buena; aquella es desacertada.

Para el *Reino*, administrar bien es cumplir con un deber. Indudablemente; ¿pero sabe á dónde nos conduce su tésis? ¿Quién se esforzaria en hacer trabajos estraordinarios si faltase el estímulo de la emulacion ó la alabanza? Deber es la virtud, deber es el heroismo: tiempos ha habido en que han sido la regla ordinaria de la vida. Pero no vivimos en Esparta ni en los siglos heróicos. Pecamos mas bien por la prodigalidad en las alabanzas. ¿Y habremos de escatimarlas precisamente en aquellos casos que mas dignos son de imparcial encomio y aplauso?

Creemos que la desusada severidad de el *Reino* tiene su orígen en una apreciacion incompleta de los hechos. Por un error semejante al que ha cometido comparando la empresa de un gobierno con los servicios de Lerena, ha desconocido involuntariamente ó de intento los antecedentes históricos del asunto. Procuraremos llenar este vacío, demostrando el abandono en que yacian nuestras posesiones de Guinea. Basta para ello citar algunas fechas.

Las islas fueron descubiertas á fines dél siglo XV por Fernando Póo que dió su nombre á una de las tres; disputadas por el Portugal á España, fueron cedidas á esta en 1778. Ochenta años, pues, han estado en nuestro poder. ¿Qué han hecho durante este largo período nuestros gobiernos?—Al principio (el año mismo en que se verificó la cesion) envió el gobierno español una escuadrilla, al mando del brigadier conde de Agelyos, que

ocupó sin resistencia á Fernando Póo y pereció en la travesía desde esta isla á la de Annobon. Su segundo, el teniente coronel de artillería D. Joaquin Primo de Rivera, encontró una resistencia en los de Annobon, y se retiró á Santo Tomé (posesion portuguesa), á esperar órdenes del gobierno. Desaprobó este la conducta de su delegado y le ordenó que se estableciese en Fernando Póo. Hizolo así; pero la escasez de recursos, lo ingrato del clima, las enfermedades endémicas provocaron una insurreccion militar que puso fin á la colonizacion principiada.—Tuvo esto lugar en 1782—Desde entonces hasta 1827, no se acordó España de semejantes posesiones.

¿Cree el *Reino* que un período de medio siglo, pacífico y próspero, si se esceptúan algunos años, no es tiempo bastante para que un gobierno regular vengase las ofensas de su pabellon ultrajado, revindicase la posesion y dominio de aquellas islas y emprendiese de nuevo su colonizacion abandonada?—Pues estos son hechos y no lindezas de estilo, como supone el *Reino* en su peregrina dialéctica.

Esplotando la Inglaterra nuestra incuria y codiciando aquellas abandonadas riquezas, intentó, aunque felizmente sin éxito, poner en duda nuestra soberanía sobre aquel territorio. No consiguió invalidar nuestro derecho; pero ejérció *de hecho* su dominio en las islas. Cortó maderas, envió allí buques de guerra, creó misiones, la *trató en todo como cosa propia.*—Esta frase gráfica, que encontramos en un documento oficial, concreta en una sola elocuentísima observacion cuantas nos sugiere el artículo del *Reino*. Ahora bien; si conoceis la historia de aquellas islas, si habeis seguido paso á paso sus humillantes peripecias, si no ha podido sustraerse vuestro corazon español al sentimiento de vergüenza que causa semejante abandono, ¿cómo intentais escatimar la gloria de un gobierno que, saldando la cuenta de nuestras faltas anteriores, revindica al fin y hace incontestable nuestro derecho, prepara medios de colonizacion eficaces y permanentes, organiza esta con arreglo á las necesidades de las islas y en el espíritu de la ciencia y los adelantos modernos; sustituye, en fin, á las estériles sentativas de la codiciosa avidez ó el poco ilustrado celo, la calculada intencion y los esfuerzos perseverantes que solo tienen á su disposicion los gobiernos? A esto llama el *Reino* resolver un espediente.... sea en buen hora! ¡El espediente de cerca de un siglo! Resuelva nuestro colega, en poco tiempo y con fortuna, algunos espedientes como el de la colonizacion en Africa; y cuente de nuestra parte con el voto de gracias que hoy escatima el espíritu de partido á una empresa gloriosa.

Pero nos hemos apartado de nuestro propósito. Realza *El Reino* los trabajos de Lerena para rebajar despues los del gobierno. Creemos haber dicho lo bastante para contestarle. ¿Quiére saber lo que habian hecho las espediciones anteriores? Pregunte á los que hoy se encuentran en aquellas islas, y le dirán que no han encontrado ni una sola casa ni huerta; que todo anuncia que hasta ahora no se habia pasado de la bahía, y no por culpa de los espedicionarios, sino por la escasez de recursos. Asi que todo lo encuentran por hacer los actuales colonos en un pais donde tanto escasean los brazos útiles. En otro artículo examinaremos el estado actual de la colonia.

La colonizacion de nuestras islas en el golfo de Guinea, á que tan escasa importancia da el espíritu de partido, está llamada á ejercer en los destinos de nuestro comercio marítimo una influencia provechosa é inmensa. Su posicion en las costas occidentales de Africa, y las tendencias civilizadoras hácia aquellos paises, harán en pocos años de tan privilegiados terrenos uno de los emporios mas ricos y envidiables del mundo. Aquellas islas están destinadas á ocupar en el golfo de Guinea el mismo lugar que hoy ocupa Cuba en el de Méjico. Asi lo han comprendido los franceses y los ingleses que se apresuran á adquirir terrenos, que pagan muy bien, en aquellas costas, aunque por su naturaleza y situacion especial sean muy inferiores á los nuestros.

Hoy mismo los esploradores del Niger, avanzando mas de 700 millas, aproximan la época en que las costas y mares occidentales de Africa han de ser teatro de los mas sorprendentes cambios comerciales.

Solo nos falta tranquilizar la conciencia de *El Reino* sobre un punto que le preocupa casi tanto como el trazado de las calles, á saber: el orígen y la inversion de los fondos. Si nuestro colega no tuviese en estas materias una aptitud y competencia reconocidas, nos atreveriamos á sospechar, sin agraviarle, que sus preguntas eran hijas de ignorancia. Pero no siendo admisible esta hipótesis, nos complacemos en atribuirlas á descuido. ¿Cuáles son los fondos? Lea el decreto de creacion y los hallará perfectamente especificados. Su inversion no puede saberse hasta que se cierre el ejercicio. Es muy estraño que á la pericia de *El Reino* se oscurezcan estas nociones elementales. Mas por si cree que las prácticas de Ultramar difieren en esta parte de los de la Península, le recordaremos que, á pesar de la distancia, se ha prevenido que dichas cuentas estén sujetas á la ley general de contabilidad, remitiéndose al Tribunal Mayor de Cuentas, sin escluir ni aun las de los mismos misioneros. —Si esta prevencion no basta para tranquilizar á *El Reino*, le añadiremos que ha llegado á nuestra noticia un rumor que deseamos ver confirmado, porque le proporcionará cuantos detalles necesite: los presupuestos de Ultramar, que no se han publicado desde 1859, verán de nuevo y dentro de breve plazo la luz pública.

RICARDO DE FEDERICO.

Como verán nuestros lectores, la disposicion oficial que empezamos á publicar en nuestro número anterior sobre el colegio de corredores de Manila, lleva la fecha del mes último de diciembre; la reproducimos, sin embargo, en nuestras columnas atendido á que apareció en la *Gaceta* en los primeros dias de año. En lo sucesivo cuantas disposiciones vayan apareciendo desde 1.° del actual continuarán insertándose lo mismo, aunque lleven la fecha de meses anteriores.

REGLAMENTO

DEL COLEGIO DE CORREDORES DE MANILA.

(Continuacion)

CAPITULO III.—*De la junta de gobierno, de sus atribuciones y modo de ejercerlas.*

Art. 32. La junta de gobierno del referido colegio, segun el número de que se compone, y con arreglo al art. 113 del código mercantil, constará de un síndico y cuatro adjuntos. Su eleccion se practicará en la forma que previene el art. 114 del mismo código.

Art. 33. Tambien tendrá un escribiente, que será nombrado por el síndico bajo su responsabilidad, y podrá removerle á su voluntad.

Art. 34. La junta de gobierno celebrará sesiones ordinarias y estraordinarias. Las primeras se efectuarán una vez á la semana en los dias y horas que acuerde la misma junta, precisamente en el local donde se halle situado su despacho. Las segundas se verificarán el dia y hora que el síndico señale por medio de oficio y en el local que tenga á bien destinar.

Art. 35. Bastará la reunion de tres vocales para la apertura de las sesiones y ejercerá la presidencia, á falta del síndico, los adjuntos por su órden respectivo.

Art. 36. Las sesiones principiarán por la lectura del acta anterior sobre la que podrá hacer observaciones cualquiera de los vocales, anotándose estas á su pié; pero una vez que se halle aprobada y firmada por el presidente, no habrá lugar á reclamacion.

Art. 37. Ninguna persona que no sea de la junta podrá asistir á sus sesiones, no siendo llamada espresamente, en cuyo caso se anotará en el acta.

Art. 38. Cualquiera proposicion que no sea relativa á la marcha ordinaria de los negocios de la junta deberá hacerse por escrito y firmarse por su autor; la cual, con las variaciones que resulten en su discusion, se copiará en el acta, archivándose el original.

Art. 39. Los vocales de la junta usarán de la palabra por el órden con que la hubieren pedido y obtenido.

Art. 40. El órden y cordura en las discusiones se hallan bajo la responsabilidad del presidente.

Art. 41. No podrán comisionar á persona alguna que no sea de la corporacion para la formacion de espedientes ú otros particulares que fuere necesario evacuar por acuerdo de la junta.

Art. 42. Son atribuciones de la junta de gobierno, además de las que señala el art. 115 del código de comercio:

1.° Informar las solicitudes que presenten los colegiales al gobierno para tener dependientes, con estricta sujecion á lo prevenido en el código de comercio y en este reglamento.

2.° Acordar, prévios los informes que juzguen necesarios, socorro á los colegiales necesitados, sus viudas y huérfanos, cuyos libramientos contra los fondos del colegio firmará el síndico.

3.° Escitar la caridad de los colegiales, cuando la corporacion carezca de fondos, por medio de una suscricion voluntaria para los socorros de que habla el párrafo anterior.

4.° Nombrar por mayoría de votos la persona que haya de desempeñar la plaza de ronda-bedel y portero, señalarle el sueldo y removerle á su voluntad.

5.° Compeler bajo su responsabilidad á los colegiales en la forma que juzgue conveniente al pago de lo que adeuden por la contribucion mensual señalada.

6.° Glosar las cuentas del año anterior, aprobándolas ó exigiendo la responsabilidad, segun su resultado, á quien corresponda.

7.° Cumplir y hacer cumplir este reglamento.

Art. 43. Será tambien de cargo de la junta de gobierno todo lo demas prevenido en los artículos 69, 96 y 115 del código de comercio, en cuanto sean adaptables á las Islas Filipinas; entendiéndose que la nota general de los precios corrientes deberá fijarse á las puertas del mismo colegio, y que de ella habrá de remitirse copia al intendente y al prior del tribunal mercantil.

CAPITULO IV.—*Del síndico y adjuntos.*

Art. 44. Ademas de lo prescrito en el art. 115 del código de comercio como atribuciones del síndico y adjuntos, lo será tambien del primero llevar la correspondencia con el intendente y con las demas autoridades; presidir la junta de gobierno y todas las generales del colegio á que no asista el intendente ó su delegado; espedir, prévio correspondiente acuerdo y con la firma de los adjuntos, los libramientos contra el contador-tesorero por los gastos que deban hacerse, y suscribir los recibos para el cobro de las cuotas que deban satisfacer los colegiales de las multas en que incurrieren, y del derecho asignado por los espedientes que se instruyan para el nombramiento de auxiliares.

Art. 45. Será tambien facultad del síndico nombrar el escribiente de la junta de gobierno, con el sueldo que la misma señalare, y removerlo siempre que lo creyere conveniente.

CAPITULO V.—*Del Contador tesorero.*

Art. 46. Desempeñará el cargo de contador-tesorero uno de los adjuntos, elegido al efecto en la junta general que se celebrará el primer domingo de enero de cada año, por mayoría de votos, prestando fianza en proporcion á los fondos.

Art. 47. Será de su cargo recaudar, por medio del bedel, las cantidades que deban entregar los corredores con arreglo á lo prescrito en el art. 22, los derechos de los espedientes de licencia de los auxiliares y las multas, custodiar los fondos del colegio en el punto que considere mas seguro y responder de ellos, esceptuados solamente los casos de robo ó incendio involuntario, justificados competentemente.

Art. 48. Satisfará, con libramientos que espedirán el síndico y adjuntos, los gastos ordinarios de alquiler del local del colegio, del sueldo del escribiente de la Junta de gobierno, del ronda-bedel y demás que ocurran, y de los estraordinarios de que trata el art. 42.

Art. 49. Llevará los libros correspondientes por el sistema de cargo y data.

Art. 50. Cuando hubiere de abrirse un nuevo libro, el contador-tesorero lo participará oficialmente á la Junta de gobierno para que ésta lo acuerde y se estienda el acta en la primera hoja, suscribiendo todos los vocales y el mismo contador-tesorero.

Art. 51. Presentará á la Junta de gobierno los libros y comprobantes siempre que se le pidan.

Art. 52. Al fin del año presentará su cuenta documentada, que se examinará por la Junta de gobierno entrante.

Art. 53. Cada cuatro meses participará á la Junta de gobierno, por conducto del síndico, el estado de los fondos, con espresion de los nombres de los colegiales que no hubiesen satisfecho las contribuciones ó derechos que les hubiesen correspondido, y espresion tambien de las multas no pagadas.

Art. 54. Entregará los libros y fondos al contador-tesorero entrante bajo recibo especificado.

CAPITULO VI.—*Del secretario.*

Art. 55. En todas las juntas generales del colegio hará las veces de secretario el último adjunto, y en este concepto estenderá y suscribirá las actas.

CAPITULO VII.—*De los fondos del colegio.*

Art. 56. Pertenecen á los fondos del colegio los que señalan los artículos 9, 22, 25 y 28, y lo que se devengare por regulaciones, certificaciones y demás que se practique con retribucion de derechos.

Art. 57. Cuando hubiere algun sobrante de fondos, podrá la Junta de gobierno, si lo estimare conveniente, acordar un dividendo entre los colegiales, entendiéndose que han de quedar en caja los fondos suficientes para cubrir los gastos presupuestos de dos años cuando menos.

CAPITULO VIII.—*Del archivo del colegio.*

Art. 58. El archivo del colegio y de la Junta de gobierno estará á cargo y bajo la responsabilidad del síndico.

Art. 59. No permitirá que se estraigan los libros, expedientes ni papeles que contenga, ni que se examine por persona alguna sin prévia órden del intendente ó del Tribunal mercantil.

Art. 60. Los atestados y certificaciones que hubieren de darse en vista de documentos del archivo no se facilitarán sin prévio acuerdo de la Junta de gobierno.

CAPITULO IX.—*Del encargado de la ronda, bedel y portero.*

Art. 61. Señalado en el art. 42 el órden y forma en que ha de ser nombrado y removido este empleado, está en la obligacion de cumplir lo siguiente:

1.° Vigilar que en las casas de comercio y demás puntos de contratacion de la plaza no se introduzcan personas intrusas por notoriedad en el ejercicio de la correduría.

2.° Dar cuenta oportunamente á la Junta de gobierno, para que esta lo ponga en conocimiento del juez competente, de las personas que infrinjan los artículos 65, 66, 67, 68 y 69 del Código de comercio.

3.° Practicar cuanto la junta le prevenga para evitar los abusos que señalan dichos artículos.

4.° Llevar á su destino los oficios y demas papeles que le fueren entregados en el despacho, para lo que está obligado á concurrir á él diariamente de nueve á diez de la mañana, y antes de las dos de la tarde en que deberá cerrarse la oficina.

5.° Cobrar las cuentas y recibos pertenecientes al colegio que le encargue el Contador-tesorero, entregando á este sus valores.

6.° Comprar los efectos de escritorio que necesite el despacho de la Junta de gobierno cuyo importe le abonará el síndico, practicando ademas cuantas diligencias se le encarguen relativas á la corporacion.

7.° Asistir en los dias y horas que la Junta de gobierno celebre sus sesiones, al local designado para practicar lo que á ésta ocurra en tales casos.

8.° Asistir igualmente á las juntas generales que celebre la corporacion, poniendose á las órdenes del síndico.

Art 62. El sueldo que debe disfrutar será convencional entre él y la Junta de gobierno, á quien corresponde especialmente su nombramiento y remocion en Junta plena.

CAPITULO X.—*Del arancel.*

Art. 63. Los corredores cobrarán por su trabajo y responsabilidad con arreglo al arancel siguiente:

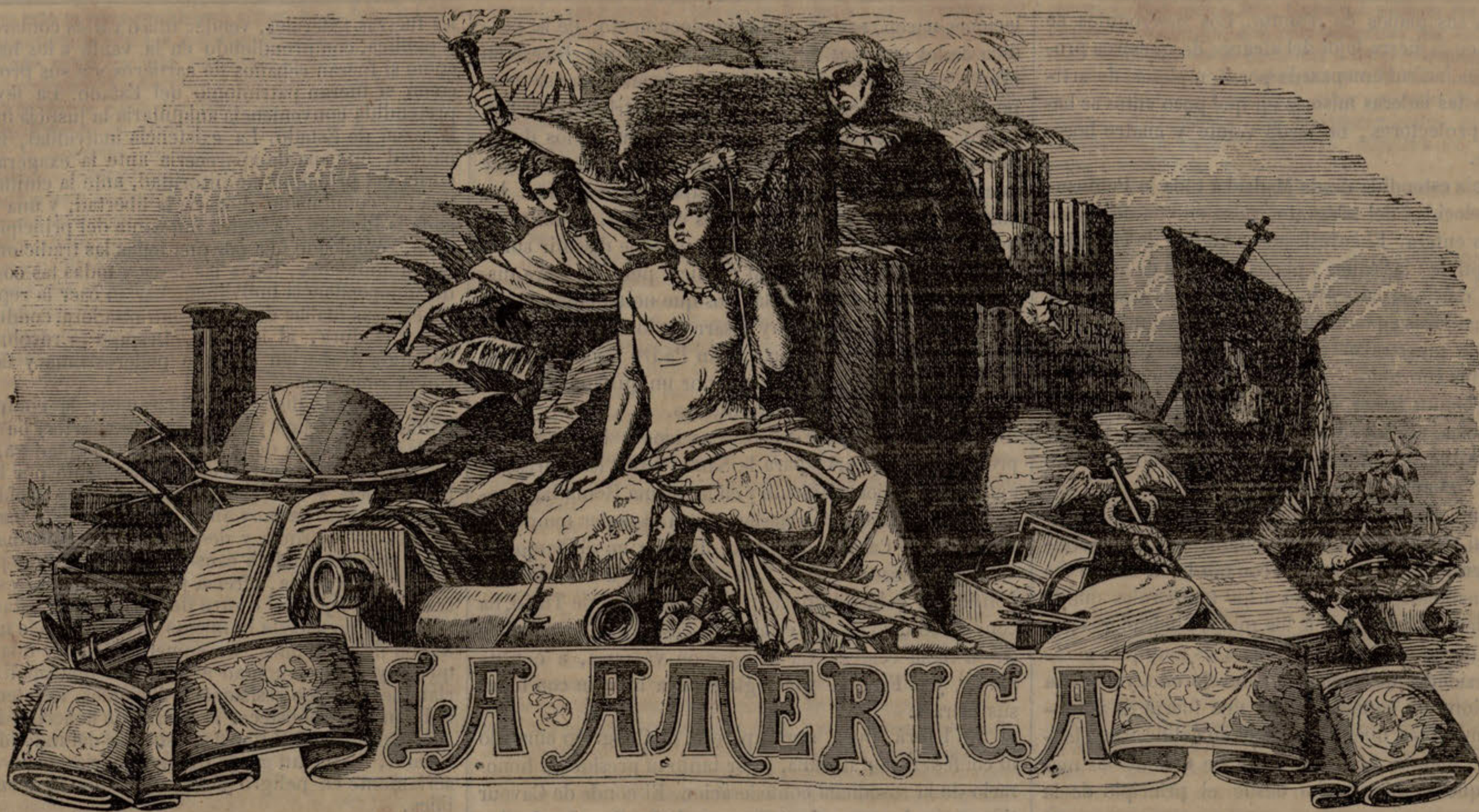
	Rs.	*Cénts.*
Por el quintal de añil con su clasificacion. . .	2	»
Por el quintal de cera. . . . . ,	4	»
Por el pico de abacá.	»	10
Por el de azúcar.	»	10
Por el de ubucao.	»	5
Por el de café.	»	10
Por el de almásiga.	»	10
Por el de trigo..	»	10
Por el de algodon.	1	»
Por el de azufre. . . . . , . . .	1	»
Por el de pico de actas.	»	10
Por el de aletas de Tiburon..	2	»
Por el de arorú.	1	»
Por el de balate. . . . . , ...	2	»
Por el de cebollas.	»	10
Por el de concha de nácar. . , ...	2	»
Por el de cueros de carabao y vaca.	»	10
Por el de cola.	»	10
Por el de camagon y ébano..	»	10
Por el de canela.	2	»
Por el de nervios de todas clases.	1	10
Por el de carne tasajo ó tapa.	1	»
Por el cavan de cacao.	2	»
Por el id. de arroz.	»	5
Por el id. de palai.	»	5
Por el de malat quit.	»	5
Por el de sigai..	»	10
Por el de mongos.	»	2
Por el de sal.	»	2
Por el de ajonjoli.	»	10
Por el de brona.	»	10
Por el de yuso.	»	10
Por el de gangao.	»	10
Por el de frijoles, frijolillos y patanes. . . .	»	10
Por la tinaja de aceite.	»	10
Por la de manteca.	1	»
Por la de tuitarron.	2	»
Por la de míllar de rajas de leña.	»	10
Por el de bejucos partidos ó enteros.	»	10
Por el ciento de bayones..	»	10
Por el de pastas de brea..	1	»
Por el de sombreros de provincia..	2	»
Por el de cueros de venado..	2	»
Por el de tinajas nuevas. . . . . . . , . .	2	»
Por el canasio de carbon.	»	5
Por el de camote.	»	2
Por el de panocha.	»	4
Por el de caie de cerey.	»	10
Por el de nido.	1	»
Por el fardo de medriñaque.	2	»
Por el cajon de brea.	»	10
Por pieza de madera sin distincion.	»	10
Por el atado de ajos.	»	10
Por efectos de Europa y China y negociacion de letra.	1¼ por 100	

Art. 64. Las variaciones ó adiciones que deban hacerse en este arancel, se acordarán en junta general, dándose cuenta por la de gobierno al Intendente para que, oyendo el informe del Tribunal de Comercio, determine lo que crea oportuno.

Madrid 15 de diciembre de 1859.—Apropado por S. M.—Calderon Collantes.

EDITOR, Francisco Serra y Madirolas.

IMPRENTA DE LA AMERICA, A CARGO DE F. S. MADIROLAS, 1, calle del Baño.



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

Año III. | Se publica los dias 8 y 24 de cada mes.-Administracion Central, calle del Baño, núm. 1, 3.° | Madrid 8 de Febrero de 1860. | Precios: En España 24 rs. trimestre.—En el estranjero y Ultramar 12 pesos fs. por año adelantado. | Núm. 23.

SUMARIO.

LA AMÉRICA.

¡Honor y gloria á España! ¡Honor y gloria á sus valientes! La victoria ha seguido paso á paso á nuestro bravo ejército; cada combate ha sido un triunfo, una nueva conquista digna de sus heróicos esfuerzos y de su valor tradicional.

Tetuan se ha rendido; y la bandera de la patria, ese símbolo histórico de nuestras glorias mas caras, flota hoy victoriosa sobre la misma alcazaba en que ayer tremolara el pabellon marroquí.

Al recibir tan fausta nueva, una sola exclamacion de entusiasmo, un solo grito de júbilo ha resonado en todo el confin de nuestra España, como que un mismo corazon y una misma alma nos ha alentado siempre que la patria ha necesitado de sus hijos para lavar una afrenta ó para redimirla de odiosa servidumbre.

¡Vítores y coronas al ejército de Africa! ¡Vítores y coronas á esos bizarros españoles, cuyo corazon no han arredrado ni las dificultades ni los peligros! La historia no podrá individualizar tantos heroismos, ni repetir tantas hazañas, y la corona triunfal que ciña en las sienes de sus ínclitos gefes, renovará el esplendor glorioso de nuestros bellos dias. El mundo nos mira; la Europa nos escucha, y el mundo y la Europa nos aplauden!

La espada de nuestros antepasados relampaguea la muerte en la batalla; pero es tambien la espada generosa, la noble espada del caballero, si temible en la lucha, clemente y egida de proteccion en la victoria. ¡Honor y gloria á España! ¡Honor y gloria á sus valientes!

«Cuartel general de Tetuan 6 de febrero de 1860.

La bandera española tremola ya en la plaza de Tetuan.

La completa derrota y dispersion del ejército enemigo en la batalla de anteayer, dada á la vista é inmediacion de la ciudad, introdujo en ella la mayor consternacion.

Los dos hermanos del emperador pasaron por la plaza sin detenerse; tal era el pánico de que estaban poseidos.

Este estado de la poblacion produjo sus naturales efectos, y ayer por la mañana se me presentó una comision implorando mi clemencia, si bien sin poder garantizar todavía la pacífica entrada del ejército por la oposicion de los mas fanáticos.

Yo les intimé entonces la rendicion, concediéndoles un término de veinticuatro horas para allanar todas las dificultades.

Esta mañana he sabido que abandonada la ciudad por las tropas del emperador, era saqueada y víctima desde anoche de los mas brutales excesos.

Me he decidido en su consecuencia á posesionarme de ella sin dilacion.

El cuerpo del general Rios ha entrado sin resistencia, ocupando la Alcazaba y castillo, fuertes y demas puntos importantes.

La poblacion ha acogido con satisfaccion y confianza á unas tropas que la llevan el órden y la tranquilidad, dando tan notables muestras de moderacion y disciplina como las dieron en veinte combates de entusiasmo y arrojo.

La plaza, aunque antigua, es fuerte, y se ha cogido en ella mucha artillería, no pudiendo fijar en estos momentos el número de piezas.»

REVISTA GENERAL.

Dos grandes batallas y dos señaladas victorias tenemos hoy la satisfaccion de aumentar al catálogo de los triunfos de nuestro ejército en Africa, coronados con la toma de Tetuan. El dia 31 de enero y el 4 y 6 de febrero han sido dias de gloria para la patria.

Dejamos al ejército del general O'Donnell fortificando su base de operaciones en frente de Tetuan, apoyando su espalda en los buques, su izquierda en el rio y su derecha en fuertes reductos construidos con tanta prontitud como maestría por el cuerpo de ingenieros. Algunas escaramuzas habian molestado á las tropas sin impedir en lo mas mínimo los trabajos; y cuando estaban ya terminados, desembarcado el tren de sitio y todo dispuesto para tomar de nuevo la ofensiva, sintióse grande alboroto hácia el campo marroquí, viéronse humaredas en los montes inmediatos y oyéronse salvas y gritería en la plaza y en los alrededores. Era que llegaba Sidi-Ahmed, hermano del emperador con un refuerzo de 8,000 infantes y 600 caballos y con plenos poderes del Sultan para defender á toda costa la plaza, castigar á los débiles é irresolutos, alentar el ánimo de Muley, asaz decaido á fuerza de derrotas, y dar un golpe decisivo sobre el campamento español. En efecto, á las diez de la mañana del 31, nuestro ejército vió venir sobre sí la blanca y espesa nube de los marroquíes, mandados por los dos hermanos Muley y Ahmed, que estendiendo su caballería en el valle, trataron de envolver nuestras posiciones. El choque fué grande y terrible: nuestros batallones y escuadrones quisieron acortar el camino al enemigo y salieron á su encuentro mientras la artillería preparaba el éxito de sus disparos: todas las armas rivalizaron en acierto, valor y disciplina; todos los cuerpos en decision, todos los individuos en entusiasmo: la caballería estuvo admirable; la infantería, atravesando pantanos y lagunas con el agua á la cintura, demostró que eran sus tercios los hijos de aquellos tercios de Flandes y de Italia que asombraron la Europa. El enemigo fué perseguido y rechazado hasta las mismas alturas de donde por la mañana habia descendido sufriendo una pérdida inmensa de gente: por nuestra parte tuvimos unos 300 heridos.

El golpe que habia sufrido el nuevo campeon Ahmed con su refuerzo y todo, habia sido duro: sin embargo, aun le quedaba que esperimentar otra mas sensible derrota. Preparado todo el dia 4 del corriente, al amanecer se pusieron en marcha las divisiones nombradas al efecto y despues de un cañoneo mortífero dirigido contra el campamento marroquí, fueron sus posiciones asaltadas y tomadas por nuestras tropas sin dar al enemigo tiempo ni para levantar sus tiendas, ni para retirar sus cañones y efectos, pues tiendas, cañones y efectos todo quedó en poder de nuestros valientes. El general O'Donnell acampó á las cuatro de la tarde en el mismo sitio en que Muley Abbas y Sid-Ahmed habian concertado dias antes su plan de ataque y aquella mis-

ma mañana sus planes de defensa. Los marroquíes se internaron en la sierra lejos del alcance de nuestros proyectiles; y la ciudad amenazada por cien piezas de artillería desde las laderas mismas en que poco antes se hallaban sus protectores, no tardó veinte y cuatro horas en rendirse.

La noticia estendida desde Madrid á toda la Península con la velocidad del telégrafo, puso en comunicacion á la España entera. El entusiasmo unánime de la nacion es indescriptible: las calles y plazas cuajadas de gente con banderas y músicas, las salvas, los vivas, las aclamaciones, las colgaduras en todos los balcones, las luminarias, todo ha dado muestra del júbilo que embarga en estos momentos los corazones.

Aquí debemos hacer el cumplido elogio que se merecen los gefes, oficiales y tripulaciones de todos los buques, asi de guerra como mercantes, y especialmente los de nuestra escuadra de Tetuan. No hay palabras con que encarecer la actividad, el ardor, el entusiasmo con que contribuyen al buen éxito de las operaciones del ejército. El general Bustillos arrostra con tan buen ánimo todas las penalidades inherentes á los temporales que la escuadra tiene que sufrir y á los malos fondeaderos; se multiplica de tal modo para atender á las múltiples y variadas necesidades de la marina y del ejército, y muestra una prevision, un conocimiento y una fuerza de voluntad tan admirables, que no dudamos en calificar su eleccion para el mando de la escuadra de una de las mas acertadas que se han hecho desde el principio de la guerra.

Tambien debemos tributar elogios al general en gefe del ejército, tanto mas sinceros cuanto que proceden de adversarios políticos. El espíritu de partido no nos hará jamás faltar á la justicia, y es justo decir que desde 1.° de enero, en que el general O'Donnell emprendió desde el Serrallo la marcha sobre Tetuan, sus operaciones llevan el sello de la prudencia, de la prevision y de la madurez de planes que distinguen á un gran gefe militar, sereno en la accion, económico de la sangre del soldado, y cuidadoso de su bienestar y de lo que en términos militares, se llama su moral. Aconsejámosle para su gloria que en las recompensas procure no dar motivo fundado de queja: es muy comun, aun en los ejércitos mejor dirigidos, que el favor ó la casualidad se sobrepongan al verdadero mérito y que servicios grandes, oscurecidos por la modestia, se vean pospuestos á otros muy pequeños abultados por la vanagloria ó por la amistad.

Creemos que la toma de Tetuan suspenderá las operaciones por algunos dias, mientras esta ciudad y las alturas que la dominan se fortifican convenientemente. Ademas de las fortificaciones necesarias, habrá que establecer en ella almacenes, hospitales y depósitos de todas clases, y verificar su union con la plaza por medio del ferro-carril cuyo material está ya desembarcado. Hecho esto, se cree que despues las operaciones de la guerra llamarán la atencion de los marroquíes por la parte del Atlántico, y que antes de la estacion de los calores, el general O'Donnell piensa estar en Fez. Cualesquiera que sean los planes del general en gefe, cuyos pormenores ni es posible saberlos ni los diriamos aun sabiéndolos, es preciso que su ejecucion se verifique antes de 1.° de junio. Los meses de marzo, abril y mayo son favorables para las operaciones en Africa; pero todo lo que no se haya hecho en fin de mayo, debe dejarse para setiembre: durante los tres meses de calor debe suspenderse todo si se quieren evitar grandes males y numerosas bajas al ejército. La esperiencia propia y agena en esta parte nos debe hacer cautos.

La guerra de Africa, por lo demas, no solo tiene las ventajas de demostrar al estranjero lo que valemos y podemos, de estender y consolidar nuestra influencia y nuestros intereses en Africa, de formar un brillante ejército y dar impulso á la marina de guerra, de unir á los españoles en un sentimiento comun y elevar sus ánimos á altas aspiraciones, sino tambien la de impedir que por el gobierno (el actual ú otro que pudiera sustituirle), se cometa el insigne despropósito, el desatino garrafal y mayúsculo de tomar parte activa á favor del poder temporal del Papa, en la contienda que amenaza en Italia.

Por último, Su Santidad dirige una enciclica, ó como si dijéramos, una circular á los obispos. El gobierno tenia derecho antes de que se publicase en España, y aun diremos que tenia el deber, de enviarla al Consejo real para que consultase si podria obtener ó no el *placet regium*: el gobierno, por nuestras leyes, inclusa la ley Nocedal, deberia haber cubierto ese requisito la mencionada enciclica. Pues bien, ese documento se ha publicado sin él; y el primero que le ha dado á luz ha sido un periódico ministerial. Un paso mas, y quedará convertida la *Gacéta* en un *Diario di Roma*.

Esta enciclica de Su Santidad se lamenta de las tribulaciones que aquejan el ánimo de Pio IX, cuyas tribulaciones nacen, segun el mismo documento, de la pérdida de los antiguos dominios de la Romania. Dícese en él que Su Santidad no puede abandonar el poder temporal sobre las Legaciones porque son patrimonio de San Pedro: se protesta contra la insurreccion de los ducados que aunque no son patrimonio de San Pedro, parece que lo son de sus antiguos príncipes, y se apela á los auxilios y oraciones de los buenos católicos. Como comprenderán nuestros lectores, no es posible discutir sobre esta enciclica: se ha dado al público, pero no para discutirla, sino para venerarla. Los que no tenemos el órgano de la veneracion muy desarrollado, debemos guardar silencio. Por otra parte, San Pedro tiene las llaves del cielo, y no quisiéramos que por un quítame allá esas Legaciones nos sucediera un fracaso.

No son solamente ya las Legaciones las que están próximas á perderse para la Santa Sede: las Marcas se agitan revolucionariamente y en la misma Roma hay manifestaciones muy manifiestas contra el poder temporal. El conde de Cavour, ministro otra vez en el Piamonte, viene ya, consentido por Luis Napoleon, á continuar su política; y habiendo disuelto el parlamento de Turin, ha convocado otro en que estarán representados los pueblos de la Italia central. La agregacion vá pues, á consumarse, y la Francia y la Inglaterra la apoyan con todas sus fuerzas.

No habrá, pues, segun parece, ni Congreso europeo ni confederacion italiana, y por tanto ni presidente honorario de la susodicha confederacion. El conde de Cavour tiene trazado su camino: despues de los ducados, las legaciones, despues de las legaciones, las Marcas, despues Roma y Venecia, despues Napoles, y viva Victor Manuel rey de Italia. Es decir que el rey de Nápoles, debe poner su barba en remojo.

El gobierno de Luis Napoleon, despues de examinado lo que pasa en Italia y visto *quod erat valde bonum*, ha dirigido su consideracion al estado interior del pais y ha creido que para estender y consolidar los beneficios de la paz seria bueno hacer un tratado de comercio con Inglaterra sobre bases liberales. No de otra suerte Napoleon el tio, mientras se quemaba Moscou, redactaba en el Kremlin un reglamento de teatros. El sobrino traza ahora un plan magnífico de obras públicas, caminos, desmontes, arbolado, geórgicas y bucólicas, que vá á convertir la Francia en una Arcadia. Quiera Dios que por bien sea.

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.

EL MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS
Y LA ISLA DE CUBA.

«No necesito reproducir los argumentos que hacia en mi último mensaje en favor de la adquisicion de Cuba mediante una compra legal. Mi opinion respecto del particular no ha cambiado. Llamo todavía seriamente vuestra atencion sobre este asunto. Mientras no se reconozca esta política, será imposible entablar negociaciones con probabilidades racionales de éxito.»

Mr. Buchanam en dicho mensaje.

Por segunda vez vemos reproducida oficialmente y en el acto político mas solemne de la República Norte-americana, la idea de entablar negociaciones con España para comprarle la isla de Cuba. Semejante insistencia, despues de la formal y universal repulsa con que fué acogida el año anterior, indica bien á las claras que se la pretende familiarizar en la opinion pública de los Estados-Unidos, en la de la misma isla de Cuba, en la de las naciones europeas y aun en la de España. Creemos, sin embargo, que este sistema, en vez de favorecer la anexion de Cuba á los Estados-Unidos producirá un efecto diametralmente opuesto; y en este sentido lejos de escribir protestas de indignacion contra ese proyecto, nos proponemos demostrar tranquilamente que su realizacion es incompatible con todas las doctrinas liberales, desde la mas radical hasta la mas moderada.

Examinaremos primero la cuestion, no bajo el punto de vista español, ni aun bajo el de la política que es propia de un sistema monárquico; la trataremos, á fin de dar mas fuerza á nuestras razones, bajo el punto de vista Norte-americano, bajo el punto de vista republicano, democrático, radicalmente liberal.

¿Un pueblo cuya base social es el derecho autonómico del individuo, cuyo medio político es el sufragio universal, puede proyectar, ni proponer á otro pueblo la venta de una provincia entera, poblada y cultivada?

Este es el primer problema á resolver.

Para aclararle procedemos por partes.

1.ª ¿La compra qué significa?

¿Significa que el pueblo comprador puede disponer á su antojo de la vida y haciendas de los habitantes del territorio ó provincia comprada?

La compra en tal caso seria uno de los mayores crímenes, cometido de comun acuerdo por dos grandes naciones; seria la negacion absoluta del derecho, de la libertad y de la propiedad de los habitantes de la provincia vendida; seria la espoliacion, el robo en su mas inicua forma; seria reconocer el derecho de que unos Estados de la Union americana pudieran algun dia en virtud de la mayoría del Congreso, y apoyados por las fuerzas federales, vender una ó varias comarcas de la república, comprendiendo en la venta á los habitantes, como si fueran rebaños de carneros y á sus propiedades como si fueran patrimonio del Estado. La ley de una pretendida conveniencia aniquilaria la justicia invocando la razon de Estado. La existencia individual, la personalidad humana desapareceria ante la exageracion absurda del principio de autoridad, ante la entidad colectiva: el comunismo ahogaria la libertad, y una vez ahogada la libertad, la lógica inflexible del principio comunista, rompiendo una por una todas las tradiciones, todas las inmunidades, todas las leyes y todas las costumbres de independencia individual, harian caer la república en las espesas mallas de la red centralizadora, conduciéndola á la dictadura, al imperio. Despues la revolucion y la anarquía acabarian con esa poderosísima y floreciente Union americana.

Y no se nos diga que exageramos; la compra de la California á Méjico y la de otros territorios, ha producido la desaparicion de la antigua raza pobladora, espulsada, despojada y perseguida tenazmente por la nueva. La violencia y la injusticia cometidas de pueblo á pueblo, han dado ya muy amargos frutos, han introducido hábitos de anarquía y despotismo que afortunadamente no se han estendido á causa de que la antigua poblacion era escasa y pobre, ofrecia poca resistencia, y se encontraba muy lejos del centro de vida de los Estados-Unidos; pero no sucede lo mismo en Cuba, donde mas de un millon de habitantes, un comercio activo, una gran riqueza y su proximidad á la nueva metrópoli, ofrecerian desde luego resistencias decididas, resistencias que obligando á robustecer la fuerza de la accion invasora, acarrearian los hábitos de absorcion del individuo por el Estado, hasta un grado que no podria menos de poner sériamente en peligro la existencia de la misma república.

La anexion por la compra es la colonizacion, y la colonizacion en su orígen supone siempre la conquista, supone el derecho del mas fuerte hollando el del mas débil, supone el despotismo, la desaparicion completa de la libertad.

2.° Y si la compra no significa que el pueblo comprador pueda disponer de vidas y haciendas en el territorio comprado ¿significará que adquiere la facultad de imponerle sus leyes, sus costumbres y su forma de gobierno?

En este caso resultaria tambien la colonia y con ella la esclavitud del pueblo colonizado, la injusticia, la anulacion del principio fundamental del derecho político de los mismos Estados-Unidos.

3.° Y de no dar á la compra ninguna de estas significaciones, ¿se haria para dejar á Cuba que constituyera por sí misma su propio gobierno?

En este caso ¿cómo se cambiaban la legislacion, las costumbres y los hábitos de un pueblo tradicionalmente monárquico, por las que exige el sistema republicano federal?

Una de dos, ó la República Norte-americana consentia el desórden, la anarquía, la manumision violenta y revolucionaria de la poblacion de color cubana, ó tendria que interponer todo el peso de la fuerza y autoridad federales para imponer un gobierno enérgico que contuviera las apasionadas luchas políticas que el tránsito brusco de uno ú otro sistema acarrearia.

Desde un sistema de centralizacion absoluta, no se pasa rápida é impunemente al de una lata libertad política. Antes que un pueblo se gobierne por sí mismo, es preciso que sus individuos se acostumbren á usar de la libertad en sus aplicaciones económicas, científicas y religiosas. De lo contrario, resultará lo que en Méjico y en varias de las repúblicas hispano-americanas: adquirieron de repente la libertad de constituir sus gobiernos; pero conservando nuestras antiguas leyes y costumbres monárquicas, el trabajo continuó esclavizado; conservando el espíritu comunista que les legara la política de su antigua metrópoli, viven desde hace cuarenta años en continuas convulsiones, alternando entre la revolucion, la anarquía y la dictadura, sin un momento de paz ni de reposo, sin fuerza en el esterior ni en el interior, sin acrecentamiento proporcionado á los adelantos del siglo y á sus respectivas poblaciones y riqueza.

Y lo mismo ha ocurrido en Francia, á la centralizacion de la antigua monarquía, sucedió la de la Convencion, á la de esta la de Napoleon I, luego la de la restauracion, en seguida la del doctrinarismo, despues la de la república *democrática y social* con su derecho al trabajo y sus absurdos talleres nacionales, y por último, la de Napoleon III.

Porque la Francia creyó que el secreto de la libertad estaba en la forma del gobierno, y no en las costumbres, leyes y tradiciones económicas de los pueblos; del mismo modo que el esclavo á quien de repente se concede la libertad creyendo que esta consiste en no trabajar y en mantenerse á costa del trabajo de los demas, exige que se le alimente, y confundiendo la libertad con la igualdad, quiere nivelarse á las demas clases sociales, no elevándose á la altura de las superiores, sino haciendo descender á estas hasta el nivel de las mas bajas. Porque en pocas palabras, si la igualdad ante el derecho y la ley es la verdadera libertad, la igualdad social es la supresion de las diferencias proporcionales que exigen la retribucion de las distintas categorías de trabajo ó de servicios, y por consiguiente, esta igualdad entraña la negacion de la verdadera libertad que permite á cada uno elevar su condicion, en virtud del propio esfuerzo y sin perjuicio de tercero, á la altura que pueda alcanzar con su actividad é inteligencia.

En este concepto, el gobierno de los Estados-Unidos no puede proponer la compra de la Isla de Cuba sin herir en el corazon el principio fundamental de su propia autonomía, de su propia existencia.

Quizás se objete que la compra es el medio pacífico de realizar la emancipacion de un pueblo que asi lo de-

sea; pero este es otro gravísimo error. Si la Isla de Cuba estuviera saturada de ese espíritu de independencia, la Isla de Cuba seria ya una república ó un Estado de la Union americana. La fuerza de una metrópoli lejana no es nunca bastante para mantener la obediencia de una provincia. Este es un principio fundamental é incuestionable de la doctrina democrática, que reconocen asi mismo todas las escuelas políticas liberales sin escepcion ninguna. En este principio se apoya Inglaterra para negarse á toda intervencion en los negocios interiores de los pueblos; faltar á él es otra contradiccion manifiesta del sistema radical del gobierno norte-americano.

Que en Cuba se deseen reformas políticas y económicas, convenido: que existen imaginaciones ardientes, jóvenes, fogosas, entusiastas, que quisieran implantar en su pais natal las instituciones democráticas de la Union americana: cierto, existen. Pero ¿constituyen la mayoría de los habitantes de la reina de las antillas? Indudablemente no. En Cuba existe una base social de difícil combinacion con el sistema democrático. Esta base es la esclavitud. El trabajo en su inferior categoría es esclavo, su manumision no es fácil, al menos repentinamente: en consecuencia los intereses conservadores se levantan fuertes y poderosos á contrarestar toda idea de cambio político que amenace la destruccion de esa base. Por otra parte se teme que á semejanza de lo que ha ocurrido en Tejas, los yanckes invadan el pais, se apoderen de las principales propiedades, constituyan mayoría y abusen despues de su preponderancia para espoliar y aun aniquilar á los actuales habitantes de la Isla.

Existe, pues, un poderoso partido conservador que domina al que desea con mas impaciencia las reformas, y el cual no quiere renunciar á su idioma, á sus costumbres, á sus leyes y á su tranquilidad por alcanzar una variacion en el régimen político. Esto, entiéndase bien, no quiere decir que nosotros neguemos la conveniencia de que España mejore su legislacion ultramarina en un sentido liberal.

Quizás en lo sucesivo disminuya el partido conservador cubano, á la par que acreciente el radical; mas en caso de un trastorno político los habitantes de la Isla de Cuba se emanciparian para constituir un Estado independiente y no para dejar á un hermano y someterse á un enemigo.

Es decir que considerada la cuestion, haciendo todo género de concesiones á los partidarios de la compra y tratándola solo bajo el punto de vista de las doctrinas radicales y aun revolucionarias, la idea de Mr. Buchanam es contraria á las bases de la república norte-americana y á las aspiraciones é intereses del partido mas exaltado que pueda existir en Cuba.

Considerada la cuestion bajo el punto de vista de doctrinas menos radicales, la compra y venta de un pueblo nunca puede encontrarse ajustada á los principios de ningun partido liberal, siquiera sea tan conservador que toque en reaccionario. Todo partido liberal moderado tiene por base el derecho del individuo, parte del principio de la autonomía personal; se diferencia del partido radical en una cuestion de medios, de procedimiento, de camino para llegar al término deseado del optimismo liberal; modifica sus aspiraciones, las templa, se contiene y trata de contener la impaciencia de los reformistas ardientes sirviéndole de criterio la historia de las acciones y reacciones á que siempre ha dado ocasion el planteamiento de instituciones nuevas ó cualquier variacion en el órden social de las naciones. En consecuencia, no puede apadrinar el contrato de venta de un pueblo porque seria destruir el principio del derecho y de la libertad á que principalmente obedece y porque la venta supone un cambio brusco, repentino, eminentemente revolucionario y trastornador del órden social del pueblo convertido en mercadería. Para los partidos conservadores la idea de la venta de Cuba tiene el doble inconveniente de contrariar su doctrina filosófica y su criterio histórico.

No queda por consiguiente mas que un partido que con arreglo á su doctrina pueda comprar y vender provincias, que es el que reconoce como base del poder político el derecho divino vinculado en los gefes supremos del Estado. Para este partido los hombres son cosas, el derecho de conquista legítimo, la servidumbre y la esclavitud condiciones inherentes á su sistema.

Al lado de este partido deben figurar los que llamándose republicanos defienden la esclavitud en los Estados-Unidos, los que han obligado á la legislatura federal á pasar una ley que elogia Mr. Buchanam y por la cual los nuevos territorios de la república norte-americana pueden ser poblados de esclavos. Dentro de un sistema monárquico y conservador se comprende el mantenimiento de la esclavitud donde se halla de antiguo establecida, donde la manumision repentina ofrece serias dificultades; pero en una república democrática y poderosa, favorecer la esclavitud en los territorios nuevamente poblados equivale á estimular el cáncer que ha de concluir con la Union federal.

En consecuencia, Mr. Buchanam, apoyando en su mensage por razones de Estado, la referida ley que sanciona el respeto á la propiedad de esclavos en los territorios é insistiendo en la conveniencia de la compra de Cuba, se separa radicalmente de todos los partidos liberales del mundo, se coloca entre las filas de los defensores del derecho divino, y crea una monstruosa contradiccion entre la significacion del presidente de los Estados-Unidos y la base democrática y liberal de la república.

Con relacion á la política internacional no es menos inconveniente la idea de la compra de Cuba. En los momentos mismos en que Inglaterra y Francia reconocen el derecho de Italia á darse el gobierno que mejor le parezca, cuando anunciada la cuestion de anexion de la Saboya á Francia proclaman los periódicos franceses imperialistas que esta anexion solo podria ser legítima y aceptable procediendo de la voluntad de los saboyanos espresada libérrimamente por medio del sufragio universal; cuando el César de la Francia, comprendiendo que el único medio de facilitar el establecimiento en la nacion que gobierna, de la libertad política, consiste en plantear préviamente la económica; cuando se proclama atrevidamente en una carta imperial la necesidad de suprimir las trabas que restringen la libertad del trabajo y del comercio, es un verdadero anacronismo que el presidente del pueblo que presume de mas liberal en el mundo hable de compra ó venta de un pueblo como si se tratara de comprar ó vender un cargamento de algodon en rama.

No es menos chocante la idea de comprar á Cuba considerada bajo el punto de vista de la política interior de los Estados-Unidos. El sangriento desenlace de los acontecimientos de Harper-Ferry ha enconado mas y mas el odio inestinguible entre los partidarios y contrarios de la esclavitud: la anexion de Cuba daria una preponderancia legal estraordinaria á los primeros, y contra esta preponderancia, los segundos no tendrian otro medio que apelar á la guerra civil y á la separacion. La anexion de Cuba, no hay que dudarlo, seria la tea incendiaria que pondria en conflagracion la república norte-americana.

Por otra parte, ¿qué se busca con la posesion de Cuba?

¿Se busca un mercado? ¿Y no es mas fácil, que este mercado que hoy ya existe con un arancel liberal, se amplíe y perfeccione bajo el gobierno español que va comprendiendo la conveniencia de mejorar el órden económico de esa rica antilla?

Ciertamente, los Estados-Unidos suprimirian de un golpe los derechos diferenciales que hoy paga su bandera, los aranceles mismos de Cuba; pero el trastorno producido por el cambio paralizaria, siquiera fuera por pocos años, el movimiento mercantil y la produccion agrícola de la isla. El mercado en lugar de ampliarse se empobreceria, el comercio en vez de ganar perderia. En cambio los gastos del gobierno de la Isla que hoy se cubren con superabit por el producto de sus aduanas, tendrian que cubrirse ó con impuestos directos y locales que aumentarian la perturbacion industrial ó por subvencion de los mismos Estados-Unidos. Es verdad que la venta y roturacion de terrenos rendiria mas tarde recursos; pero esta venta para ser suficiente supone una estraordinaria inmigracion de hombres y capitales á Cuba, supone que el trabajo del blanco alterne con el del hombre de color, que en consecuencia desaparezca el orgullo de raza, varíen radicalmente la organizacion, las creencias y las costumbres de aquella sociedad. Y para esto no bastan meses, se necesitan años, y tantos, que en igual período es indudable que Cuba bajo el pabellon español habrá hecho progresos inmensos ofreciendo á la república de los Estados-Unidos un rico mercado creado sin costarle los inmensos sacrificios de hombres y capitales que hoy arrancaria de su propio territorio; sin exigir el recargo de su presupuesto para subvencionar la Isla, sin introducir un elemento desequilibrador entre los Estados del Norte y del Sur.

Y no siendo un mercado lo que debe buscar la República en la anexion de Cuba, ¿buscará un desahogo á su poblacion? Abrase una carta geográfica de los Estados-Unidos y se encontrarán todavía inmensas y fértiles comarcas que demandan capitales y trabajadores.

¿Es acaso una cuestion de defensa del territorio de la Union? Absurdo es el pretesto y sin embargo constituye la principal razon del gobierno Norte-americano. La isla de Cuba es indudablemente la llave militar del golfo Mejicano; pero el siglo XIX no es el siglo de las guerras de conquista: la Europa ya no puede ni quiere ir á ganar laureles militares y tierras en América. En Inglaterra la economía política ha dado nacimiento á la política internacional cosmopolita. La libertad del comercio, los caminos de hierro y los telégrafos eléctricos, haciendo solidarios los intereses y el crédito mercantil de todas las naciones del globo, imposibilitan las guerras. Europa necesita de América como América de Europa; la ruina de los Estados-Unidos ó la paralizacion de su comercio, seria la ruina ó la paralizacion del comercio de Inglaterra, de Francia, de Alemania y de España. La ruina ó paralizacion del comercio de estas naciones europeas seria asimismo la ruina de los Estados-Unidos. Nos conviene á todos que sean ricos nuestros corresponsales mercantiles para aumentar con los cambios nuestra propia riqueza y allí donde una nacion se levante á perturbar con su espíritu guerrero la marcha regular del comercio general del globo, allí irán de hoy en adelante todas las demás á sofocarla, á obligarla á entrar de nuevo en el buen camino. En este concepto codiciar la isla de Cuba como punto militar es un anacronismo, y quien lo defiende tiene la vista tan miope que no alcanza á ver los progresos gigantescos que está haciendo el principio fraternal del cosmopolitismo.

Tal vez se objete á estas razones que hemos desatendido el principal argumento en favor de la anexion de Cuba á los Estados-Unidos, el cual consiste en la necesidad que siente todo pueblo civilizado de colonizar á los pueblos mas atrasados. «Inglaterra, nos dirán, tiene precision de hacer sacrificios inmensos para civilizar la India y abrir sus mercados á todos los pueblos de la tierra. Unida á Francia debe derramar su sangre y tesoros para franquear las murallas de China; Francia cumple su mision en Argelia: vosotros mismos los españoles habeis invadido la Cochinchina y Marruecos.»

Es verdad, la civilizacion se ha estendido hasta hoy por medio de la colonizacion y de la conquista; pero de hoy mas tendrá que estenderse por medio del comercio libre y pacífico. Si algunos pueblos son tan bárbaros que ciegos en su antigua ignorancia y fanatismo, tratan de privar al resto de la humanidad de los medios de cómoda existencia que ofrecen sus tierras fértiles, desiertas é incultas, la espada tendrá todavía que intervenir; mas comienza á ser dudoso que la fuerza alcance mejores resultados que la persuasion, auxiliada por el comercio. Por otra parte, Cuba no está en ese período de bárbarie primitiva, que sino autoriza, por lo menos atenúa el crímen de la invasion y de la conquista. Cuba es un pueblo civilizado, de rica produccion, de comercio, activo, que comienza ya á estar cruzado de caminos de hierro, que cuenta con establecimientos poderosos de crédito, que camina adelante, siquiera no sea tan de prisa como fuera de desear.

«No importa, nos replicarán, vuestro sistema colonial es opresor, tratais á Cuba como á un pueblo de esclavos.»

No defenderemos la política ultramarina española, que afortunadamente principia á cambiar de poco tiempo á esta parte; reconocemos que en Cuba conviene plantear reformas de gran importancia; pero estas reformas deben realizarse por un órden regular y siguiendo un eslabonamiento lógico que la constitucion política de los Estados-Unidos no permitiria.

Supongamos, para que el argumento tenga mayor fuerza, que se adopte por principio del régimen colonial, el de la escuela económica libre-cambista, el adoptado por el gobierno inglés y que lord Russell ha formulado en esta ú otra frase parecida.

«Debemos gobernar á nuestras colonias como un padre cariñoso gobierna á sus hijos, educándolos para que al llegar á su mayor edad se emancipen y sepan gobernarse á si mismos.»

¿Seria conveniente que con arreglo á este principio se emancipara hoy la isla de Cuba?

De ninguna de las maneras. La América española, á fin de no estinguir la raza indígena, era regida por una legislacion de tutoría, en que el Estado absorbia al individuo. Nuestras leyes de Indias, en sus Encomiendas de indios, en sus reglamentaciones de las mitas y obrajes, eran comunistas. Los poderes del Estado se reconcentraban en cada autoridad dentro de su esfera de accion. Segun entonces se decia, lo mismo los virreyes, que los capitanes generales, que las Audiencias pretoriales y los alcaldes mayores, toda autoridad entendia en las llamadas cuatro causas de Hacienda, Justicia, Policía y Guerra. La centralizacion lo dominaba todo. El cura era un verdadero señor feudal de las poblaciones de indios que compartia con el Encomendero y con los alcaldes los beneficios del mando absoluto. Esta legislacion imprimió su sello á los hábitos del pueblo hispano-americano: esta legislacion impedia los progresos de la riqueza y de la poblacion americana; pero habiendo servido de base á sus costumbres, no podia cambiar de un golpe sin perturbar profundamente toda la organizacion social. Vino, sin embargo, la emancipacion revolucionaria del continente hispano-americano: vino repentina, se varió la Constitucion del poder público sin variar antes el régimen económico, se estableció la libertad política sobre la base de la restriccion ó del comunismo, ó llámese tutela económica del Estado, y, como dejamos dicho, las nuevas repúblicas hispano-americanas solo han obtenido por premio de su imprudencia, la convulsion continua, la dictadura ó la anarquía. Si Chile progresa, débese la escepcion á que despues de sufrir grandes trastornos, tuvo al fin la fortuna de ser gobernada por economistas profundos que establecieron la libertad económica como base de la política.

Cuba, durante ese período, ha mejorado mucho. Disfruta al menos de cierta libertad económica aplicada al comercio esterior; mas todavia pesa sobre su organizacion social la fatal herencia del sistema centralizador de las leyes españolas de Indias. Este sistema puede variarse, é indudablemente se variará: convendria que ya se hubieran adoptado medidas radicales encaminadas á este fin, pero el daño comprendia igualmente á la metrópoli, y mal podia esta corregir en su provincia ultramarina lo que no acertaba á enmendar en la península. De este modo, á partir de hoy, la cuestion estriba en saber si el camino de la anexion á los Estados-Unidos conducirá á Cuba mas pronto á su libertad y á su botimismo político, que el de las reformas que emanen de la metrópoli, siquiera sean lentas y paulatinas. La anexion, ya hemos demostrado que trastornaria todo el órden existente; á su vez el régimen de la metrópoli tendrá forzosamente que cambiar, que proceder mas aprisa, porque las ideas avanzan, la opinion pública empuja, y cuando el mismo Napoleon III proclama la libertad del trabajo y la autonomía de los individuos y de los pueblos, es inútil resistirse á entrar en la ancha y magnífica via de las reformas liberales. Cuba, por consiguiente, progresará mas aprisa hácia el optimismo político liberal, bajo el gobierno de su metrópoli, que bajo el de la Union-americana, ó bajo un sistema de independencia.

Hemos examinado la cuestion bajo todos sus principales puntos de vista, siempre por el criterio del mas puro liberalismo, y bajo todos ellos creemos haber demostrado que la venta ó anexion de Cuba á los Estados-Unidos, seria la peor solucion que pudiera darse al problema político de esta reina de las Antillas.

Felix de Bona.

REVISTA DE PORTUGAL.

En la obra de D. Alejandro Herculano, titulada *Origen y establecimiento de la inquisicion en Portugal*, hallamos, como dijimos en nuestra anterior revista, numerosos hechos con que poder apreciar el espíritu y tendencia de la corte romana en el siglo XVI, cuando ya se trataba de convocar el famoso concilio de Trento.

Creemos que esta obra presta un gran servicio á las generosas doctrinas de tolerancia y de progreso que distinguen á nuestra época, dando á las tradiciones del pasado su verdadera significacion histórica, para que el sentimiento nacional de cada pais no se estravíe confundiendo las verdaderas y legítimas glorias, con los desaciertos políticos; las nobles acciones, con los perversos designios.

Desgraciadamente, España no se vió tampoco libre de esta especie de monomanía que se apodera de ciertas imaginaciones exaltadas, y uno de sus mas eminentes escritores, el Sr. Donoso Cortés, despavorido y atribulado ante los sucesos de las revoluciones, se acoje contrito al culto del Escorial, ese siniestro templo que, edificado sobre el modelo de las parrillas que martirizaron á San Lorenzo, es la imágen espresiva del absolutismo teocrático de Felipe II, que si tuvo la gloria de no ver el sol trasponer sus dominios, vióle en cambio brillar sin remordimiento sobre los campos asolados, las ciudades saqueadas y desiertas de Flandes, y levantarse amenazador en los bosques del Nuevo-Mundo, donde fueron exterminados á millares los indios perseguidos como bestias feroces.

Nada es tan triste como ver á esos claros ingenios postrados reverentes ante el inflexible catolicismo de la edad media. No sabiendo conciliar el progreso social con la ley de la conciencia, ven solo en las manifestaciones de la civilizacion moderna, errores, corrupcion y decadencia.

Pero el Sr. Herculano opina felizmente de distinto modo. A la luz de los documentos que examinó cuidadosamente, proclama con profunda conviccion que la sociedad de esos tiempos, que algunos hombres ignorantes ó hipócritas se atreven á señalarnos como modelo, no solo estaba muy lejos de valer lo que la sociedad actual, sino que, considerada de una manera absoluta, era profundamente depravada. «No son ilusiones ó congeturas nuestras, dice el Sr. Herculano, las que se encargan de retratar aquella época de decadencia moral; los mismos documentos, las palabras de los principales escritores de tan largo drama, nos suministrarán, como hasta aquí lo han hecho, datos para la restante narracion.»

El sistema adoptado por el ilustre historiador, revela desde luego la lealtad y el gran escrúpulo con que ha examinado los numerosos documentos que le iniciaran en los secretos de la época. Las infamias, las corrupciones, las pérfidas intrigas de que se valió el gobierno portugués para introducir y establecer la inquisicion con las mismas prerogativas que disfrutaba en Castilla, están confirmadas por la propia confesion de los agentes y negociadores, que seguramente no serian tan necios que se calumniasen á sí propios.

Esos hombres venerandos, esos doctos personages que las crónicas, inspiradas por la adulacion, nos presentan abrasados del fervor de sus creencias, «no eran en su mayor parte mas que hipócritas que hacian de la religion un instrumento para satisfacer pasiones ignobles.»

Está fuera de duda que la corte romana no cedió á las instancias del rey de Portugal, sino movida por consideraciones de conveniencia política ó mercantil. Mientras los conversos tuvieron oro para iluminar las conciencias de los miembros del sacro colegio, «los treinta y seis diablos, que tantos eran los cardenales electores, como escribia á D. Juan III el Sr. D. Enrique de Meneses, nuestro embajador en Roma, no accedian á las exigencias del rey de Portugal, y en defensa de la Bula de perdon del Papa Clemente VII, los teólogos de la Curia empleaban este evangélico lenguaje: Su Santidad cree que es mejor referir ingenuamente la verdad, que recurrir á sutilezas: Su Santidad accedió á la inquisicion por medio de informaciones siniestras, y le persuadieron á cosas que prefiere callar para no hacer á los que lo solicitaron, odiosos ante sus propios conciudadanos, *infamándolos ante el orbe cristiano con el sello de la deslealtad*. Nosotros sufririamos la consecuencia de ello si se patentizaran las mentiras que forjaron para perder á esta mísera gente. Solo despues supo Su Santidad que los hechos eran en su mayor parte distintos de como se pintaban, y esto por informaciones de diversos individuos, dadas por escrito y verbalmente. Las barbaridades que se practican son tales, que cuesta creer cómo hay fuerzas humanas que puedan sufrir tanta crueldad.»

Estos escrúpulos de Roma eran medios de que se valia para hacerse pagar mas caras sus concesiones. Los cardenales, á los pocos años, estendian tambien la mano al oro de D. Juan III, y el mismo cardenal Farnesio, tan opuesto en un principio á las pretensiones del rey de Portugal, favoreció abiertamente su causa cuando logró obtener una pension de tres mil doscientos ducados anuales, y despues, por diversos pretestos, cantidades que equivaldrian hoy á dos millones y medio de *cruzados*.

«De este modo, dice el Sr. Herculano, uno de los elementos indispensables, no para calcular, sino para concebir vagamente lo que costó á Portugal la inquisicion, es el hallar con alguna aproximacion las sumas absorbidas por Alejandro Farnesio.»

El Papa Pablo III no tuvo tampoco á menos aceptar de manos de D. Juan III el cargo de cardenal protector de Portugal, vacante por la muerte del cardenal que lo desempeñaba, y que en aquella ocasion debia producir pingües emolumentos.

«La raza hebrea, añade el mismo autor, era, por último, un peso leve en la balanza de Roma, y fué por eso condenada. La discusion, en esta ó aquella particularidad del negocio, significaba escasamente la necesidad de guardar ciertas fórmulas convencionales de decencia, si es que ya no era una de estas transacciones con el remordimiento, transiciones que se hacen para eludir la conciencia, á la que no siempre consigue reducir con el silencio la mas descarada corrupcion.»

El distinguido historiador tuvo bastantes materiales á su disposicion: la correspondencia *Original* de don Juan III con Baltasar de Faria, embajador de Portugal en Roma, que pertenece á la Biblioteca de la Ajuda y la Symimitica lusitana, coleccion preciosa de nuestras negociaciones con la corte romana.

No es el amor própio nacional el que nos lleva á afirmar que este trabajo, que su autor denomina modestamente *Tentativa histórica*, vá á lanzar nueva luz sobre la política de la Curia en el siglo XVI, rectificando algunos juicios demasiado favorables y que no se apoyan en documentos de tanto crédito y valía.

Los plañideros Geremias que proclaman diariamente la agonía de la pública moral, los que sostienen que una nueva Babilonia vá á surgir de las omnipotentes creaciones de la industria y de las maravillosas invenciones de la ciencia y la civilizacion, deben modificar un poco su elocuencia, contemplando el cuadro que ofrecen esos tiempos ominosos, en los cuales los crímenes contra la humanidad, nacian mas bien de la corrupcion y la avaricia, que del fanatismo religioso que hasta cierto punto podria atenuarlos.

Es un error funesto, que algunos alimentan, el querer considerar á este siglo como enteramente aislado y distinto de los siglos anteriores, desmereciendo ante toda comparacion con ellos, y exigiendo que la generacion actual resuelva los problemas que pesan sobre el destino de la humanidad; que concilie las antimonias que se levantan en el seno de su propio progreso; y que destierre de las grandiosas tentativas con que desenvuelve sus conquistas sobre la naturaleza, las miserias morales, compañeras de la fragilidad humana.

Debemos confesar tambien que estos apóstoles, que nos predican la abnegacion y el sacrificio, figuran con gloria en medio de los espléndidos salones amueblados al gusto de la *renaissence*; se alimentan con ricos manjares y vinos esquisitos; no desdeñan oir una buena ópera ó aplaudir con entusiasmo los *battements* de alguna bailarina.

El partido neo-católico en Portugal, felizmente poco numeroso, no se distingue tampoco por su ascetismo. Como se compone principalmente de las clases elevadas, los *neos* andan en coche, aparecen en los paseos, bailan en las *soirées*, frecuentan los teatros, tienen bula para no ayunar, gozan de todas las delicias de nuestra abominable civilizacion, detestándola cordialmente, y lloran ¡míseros! al recordar los paladines de la edad media, las maceraciones de los frailes, esos tiempos, en fin, de pura ciencia en que se alcanzaba el cielo exterminando un hereje.

Hay en portugués un refran (y no sé si tambien en castellano) que dice:—Bien predica Fray Tomás: haz lo que te dice, y no lo que hace. *(Haz lo que te digo y no lo que yo hago.)* Este es el consejo que damos á los pobres que se dejan seducir por las palabras de esos indigestos devotos que tan maravillosamente saben reconciliar á Babilonia con Sion.

En el periódico absolutista *La Nacion*, aparecieron estos últimos dias unas mil y tantas firmas de ultra-católicos y miguelistas de diversas ciudades y villas del reino, protestando de su amor para con el sumo Pontífice, proclamando la necesidad de que conserve su poder temporal, y llevando su abnegacion hasta el punto de declarar que si es necesario que los soldados del Papa recobren sus dominios y los mantengan en la obediencia de la Santa Sede, *los soldados de este reino fidelísimo, millares de portugueses, irán á Roma como en los tiempos de las cruzadas para rescatar y defender el patrimonio de la Iglesia*.

Poca fé tenemos en el ardor belicoso de estos fidelísimos siervos del Papa; y si las grandes potencias europeas sostuvieran la política de no intervencion, los medios de resistencia por parte del gobierno pontificio serian fácilmente sofocados, y estos ardientes campeones del poder temporal, no tendrian mas remedio que quedarse quietecitos en su casa. Estas arrogancias y pompas de estilo harán su efecto entre los pobres de espíritu, pero seguramente no estremecerán la preciosa epidermis de estos ilustres cruzados.

El Sr. D. Juan D'Andrade Corvo, profesor de botánica en la escuela politécnica, y sócio efectivo de la Academia real de Ciencias, acaba de dar á la estampa el primer tomo de sus obras dramáticas que comprende dos dramas, *El Alliciador y el Astrólogo*.

El primero, es un cuadro de costumbres populares en que están presentadas con notable verdad las horribles escenas de ese tráfico legal de los colonos blancos que dejan despobladas nuestras islas en emigraciones para el Brasil y otros puntos, y en cuyo tráfico, un gran número de especuladores, faltos de conciencia, alcanzan fabuloso lucro, abusando de la buena fé de las poblaciones.

El *Astrólogo* es un drama en cinco actos que se resiente un poco de la época en que fué escrito, en los primeros años de la vida literaria del autor, cuando en la escena francesa alcanzaban gran voga las creaciones de Victor Hugo y Alejandro Dumas, padre. La accion pasa en los primeros años de la monarquía portuguesa y desenvuelve una de aquellas lúgubres leyendas de venganza, tan frecuentes en la edad media, y que se presentan á los vuelos de la imaginacion, á un tiempo poética y reflexiva del Sr. Andrade Corvo.

La apertura del Congreso de diputados tuvo lugar el 26 del pasado, y en breve quedará definitivamente constituido. Es necesario, para ser justos, confesar que estas elecciones se han hecho con entera libertad; sin que el gobierno tuviese la impudencia de creerse investido del derecho de intervenir á todo trance, en ellas, como han hecho esos falsos Catones del partido histórico que proclamaron esta doctrina subversiva á la faz del país.

La perversion de la inteligencia, tanto ó mas nociva para los pueblos, como la perversion de sentimientos, ha llegado á su apogeo. Nunca hemos visto mas completa bancarrota de ideas, á par de tan repugnante idolatría por los nombres propios. Seducir la opinion pública con la pompa de una declamacion, solo fértil de vagas promesas, es la única mision de la imprenta, tanto ministerial como histórica. Los periodistas de estos dos caducos partidos, que generalmente varian de opinion segun conviene á sus elásticas *conveniencias* políticas, se asemejan mucho á los organillos de Berbería, que cambian las piezas de música segun el registro qee mueven.

Cuando los partidos se precipitan en senda tan deplorable, los sectarios, entusiastas otro tiempo, se convierten en especuladores, y sin una creencia que eleve sus espíritus, se acogen á su propio interés como único fin político. Las violentas recriminaciones con que de parte á parte alimentan una polémica tan grosera como estéril, son, á lo sumo, egercicios de estilo, en donde la táctica absorbe por completo la conviccion.

A pesar del talento, que no se puede negar á algunos de los ministros, confiamos poco en su iniciativa. Están muy acostumbrados á las antiguas mañas para poder reducir al silencio los intereses ilícitos y los abusos que corrompen y perturban al propio tiempo la marcha administrativa. Ademas carecen de la necesaria energía para llevar á cabo las reformas que podrian imprimir un vigoroso impulso al progreso de la nacion.

Su único pensamiento es el de sostenerse en el mando á toda costa; y alucinados por este vértigo, se juzgan grandes estadistas, porque se ven rodeados de un partido formado de elementos hetereogéneos, mas bien ligado por el interés personal que por las doctrinas, y en que figura una larga falange de realistas arrepentidos, que espian sus pasados desaciertos con pingües encomiendas, valiéndose de su dudoso arrepentimiento para mejorar de fortuna.

A. P. LOPES DE MENDONÇA.

La noticia de la toma de Tetuan ha producido en Madrid un entusiasmo indescriptible. Todas las casas han aparecido adornadas con brillantes colgaduras; numerosas banderas con los colores nacionales flotan sobre los balcones de edificios particulares; multitud de personas discurre por las calles, deteniéndose á cada instante para contemplar el magnífico espectáculo que ofrece la capital de la monarquía española; en todos los semblantes se refleja la alegría mas pura, el júbilo mas ardiente; los amigos, los simples conocidos, se acercan unos á otros para darse plácemes, congratulándose por tan fausto acontecimiento; grupos del gentes del pueblo se presentan en las plazas, ora para victorear á la Reina, al ejército, al invicto conde de Lucena y á los demas generales que tienen mando en Africa, ora para lanzar al aire fuegos artificiales; el solemne y magestuoso estampido del cañon se confunde con el alegre repique de las campanas; la gran masa de la poblacion de Madrid, unida por un solo sentimiento, movida por un resorte eléctrico, olvida las pasadas discordias, olvida hasta el nombre de los partidos políticos para rendir el homenaje de la mas entrañable adhesion á los defensores de la honra nacional.

El heróico pueblo del Dos de Mayo saluda con una espresion de inefable alborozo á los héroes que han combatido y triunfado en Africa. En estos momentos supremos se habla solo el lenguaje del corazon, y este lenguaje le comprenden cuantos se sienten orgullosos por pertenecer á la patria de Pelayo y del Cid, cuantos sienten correr por sus venas sangre verdaderamente española.

Dentro de pocas horas la fausta nueva llegará á todas las provincias, y en todas ellas escitará un entusiasmo igual al de Madrid. En esta parte la duda nos pareceria una ofensa, y siquiera nos atrevemos á concebirla.

Las noticias que ayer recibimos de la Habana alcanzan al 12 de enero. Las de España relativas á la guerra de Africa, se habian recibido allí con grande entusiasmo. Cada victoria de nuestro ejército era saludada en la fidelísima isla de Cuba con demostraciones de un inmenso júbilo. Los periódicos vienen llenos de listas de donativos y de esposiciones dirigidas al capitan general de la isla, en las cuales se consignan ofrecimientos personales y de todos géneros, como otros tantos testimonios del patriotismo de aquellos habitantes.

Entre los donativos merecen citarse por su entidad, el del segundo batallon de voluntarios de la Habana, por cantidad de 14,695 pesos fuertes, y el de 2,000 pesos fuertes, que en una letra sobre Cádiz habian puesto á disposicion del capitan general los Sres. Escauriza y Serpa.

El *Morning Post* recibido estos últimos dias, publica en la seccion de noticias semi-oficiales un importante artículo en que declara que se halla definitivamente resuelto que en Italia no habrá intervencion alguna y que la Italia central será dueña absoluta de sus destinos; que tendrán lugar nuevas elecciones en este país, y que la Asamblea que salga de ellas será libre de decretar ó no la anexion al Piamonte. El diario inglés añade, y esto viene á confirmarse por los despachos telegráficos, que retirarán las tropas francesas del Norte de Italia y de Roma dentro de un breve plazo. «Austria, añade el *Morning Post*, en vista de la alianza franco-inglesa, renuncia á intentar restablecer su influencia en Italia y se darán pasos cerca del gabinete austriaco para que se hagan reformas en el reino Véneto.» El *Morning Post*, concluye diciendo que en un despacho oficial del gobierno francés llegado á Lóndres, se promete la reduccion del ejército francés, y se asegura que la política del emperador Napoleon es enteramente pacífica.

Por lo no firmado, EUGENIO DE OLAVARRÍA.

ÚLTIMA FASE DEL CESARISMO.

Todavía reina el cesarismo en Francia; pero su hora ha sonado ya, y todas las señales que se ven aparecer en nuestros horizontes anuncian su próxima ruina. Asi como antes de la guerra de Italia, el cesarismo francés moria por falta de actividad y por su apego á lo pasado, y sus pactos con el espíritu de los antiguos tiempos, hoy muere por haber tomado sobre sí una obra muy superior á sus fuerzas, pues cuando una institucion viola constantemente el derecho, cuando una idea se opone á la corriente invencible de todos los progresos de un siglo, por cualquier camino, va dar en su perdicion, sin poder rehuir la sentencia que la condena á muerte. El César de ayer moria, porque la revolucion de nuestro siglo y el espíritu de la democracia, vivo en todas las conciencias, le pedia estrecha cuenta de sus tendencias reaccionarias; y el César de hoy muere tambien, porque el espíritu del progreso, á que se ha entregado, arroja de sí instrumentos que solo pueden servir para el triunfo de la injusticia. Nosotros comprendemos que los hombres de lo pasado, los caractéres flacos y miserables que adoran una idea muerta y corrompida, se prosternen ante el César, como la aristocracia romana se prosternaba ante Tiberio y le besaba la mano manchada con la sangre de sus padres; pero no podriamos comprender que hombres que adoran una idea tan viva, una causa que está protegida por todas las fuerzas del siglo, el principio generador de toda esta civilizacion, fueran á saludar á un tirano, porque vencido de una evidencia irresistible, haya caido ante sus altares de hinojos, como caia el fiero sicambro ante los altares del verdadero Dios. Nosotros, ni ayer transigimos, ni mañana, ni nunca transigiremos con el que ha diezmado nuestros ejércitos y ha roto nuestras leyes, y ha proscrito á nuestros grandes oradores y poetas, y ha creido en un momento de orgullo poder decir, al revés de Luis XIV: «Yo solo soy la revolucion.» Pero hecha esta protesta, innecesaria en nosotros, levantemos un poco la púrpura que envuelve el cesarismo, á ver si es posible emprender el misterio que encierra entre sus pliegues ese gran sudario teñido en la sangre de los mártires del 2 de diciembre.

La lógica es real; la lógica es la ley de los hechos y la ley de las ideas. Reconocido un principio en el espíritu, de ese principio se deducen necesariamente todas sus conclusiones por una ley inquebrantable. Asentado un principio en el espacio, ese principio da todas sus consecuencias, como el tallo da la espiga, y la espiga da el grano de trigo. El proceso lógico de una idea se ve siempre en los hechos, aunque las sombras en que se oculta la impura realidad no dejen alcanzar su encadenamiento, ni el eslabon que une un hecho con otro hecho. Desde el punto que se ha sentado esta idea capital de la realidad de la lógica, idea madre de grandes problemas, la historia se ha elevado á ser una filosofía, la ciencia social ha tomado un carácter tan sistemático y rigoroso como las puras matemáticas, y la economía política ha bebido un espiritualismo de que nunca se gloriará bastante este gran siglo que ha reconciliado la naturaleza con el espíritu y las ciencias esperimentales y prácticas con la mas sublime y ethérea metafísica. Y la realidad de la lógica se ve mas clara que nunca en ese gran hecho aun no esplicado, aun no comprendido en el hecho trascendental del cesarismo. El cesarismo, que aparentemente subia contra la revolucion las gradas del vacío trono de Francia, al sentarse en ese trono, vió que el espíritu de la revolucion que imaginaba hollado por sus piés, se cernia sobre su cabeza. En tal momento invocó para legitimarse el principio que desde 1789 trae agitadas las sociedades humanas, como la inspiracion agitaba á la Pitonisa de Delfos en su hermosa trípode. Los hombres que no han creido nunca en la realidad de la lógica, espíritus apocados, creyeron que la palabra revolucion se habia desvanecido en lo vacío, como arrojada solo para cohonestar la mas negra de las traiciones. Pero los que han creido siempre en la Providencia, aguardaron á que la palabra *revolucion*, proferida por el César, diera sus frutos, con la misma fé con que el labrador espera ver brotar la semilla que ha arrojado en la tierra, á pesar de que el frio invierno la cubre con una sábana de nieve. Sus esperanzas no han sido vanas. La revolucion se sirve de Luis Bonaparte como el guerrero se sirve de la maldecida espada que en el campo de batalla ha arrancado del cadáver de su enemigo.

Es imposible hoy, absolutamente imposible, evitar la universalidad de la idea democrática que reina sobre todos los espíritus. Todo cuanto á nuestros ojos pasa y sucede tiende á unir una clase con otra clase, un pueblo con otro pueblo, en el hogar del derecho universal. La imprenta ha hecho descender el espíritu de la ciencia, guardado antes para seres privilegiados, sobre todas las frentes, y ha iluminado la conciencia del pueblo; la tribuna ha sido el eco de todos los deberes sociales; el vapor y la electricidad han condensado en una el alma de todas las naciones; las máquinas, estinguiendo la servidumbre del trabajo, han logrado que el pobre obrero levante al cielo su frente, inclinada hácia las sombras de la tierra; el sentimiento de la dignidad individual ha mostrado á todas las clases sociales la igualdad fundamental de nuestra naturaleza, destruyendo los absurdos privilegios de la sangre y de la cuna; y las dos formas del arte mas propias de nuestro siglo, la música y la elocuencia, que hieren á todos los corazones, han poderosamente contribuido á esta gran fusion de los espíritus, preparada ya hace siglos en la esfera religiosa por la divina revelacion del cristianismo. Y esta revolucion que ha pronunciado en la esfera de la ciencia la palabra «libertad del pensamiento», y en la esfera de la política la palabra «libertad del ciudadano», y en la esfera de la economía la palabra «libertad del trabajo», esta revolucion tan sintética, tan universal, es servida por sus mismos enemigos.

El que dude que la revolucion se lleva tras sí á sus enemigos, mire cómo Napoleon la sirve con su dictadura, y la sirve contra su voluntad. No se puede prescindir, cuando se estudia la historia, del carácter fisiológico de ciertas razas, que muchas veces detiene al espíritu como barro de la tierra caido sobre sus jigantes alas. Nuestra raza latina ha llegado en todas las épocas de su historia á sus mas maravillosas conquistas por la unidad. Esto no puede negarlo el que estudie su larga vida á través del tiempo y del espacio. La unidad romana le sirvió para fundir todas las razas y para dar ese carácter de universalidad á su derecho, que lo ha levantado sobre el movible oleaje de los siglos. La unidad católica reunió el pensamiento con la vida, en su moral; la religion con la ciencia, en su teología; el espíritu griego con el espíritu moderno, en sus artes. La unidad monárquica reunió el noble con el pechero, haciendo bajar al uno de su aislado castillo, y salir al otro de su privilegiado municipio. Y esta tendencia á la unidad tiene tales raices en nuestra raza, que cuando vino el gran dia de la revolucion, el dia de 1793, la república democrática, á pesar de que proclamaba la libertad, erigia una dictadura, inmensa, jigantesca, que á un tiempo hacia rodar por el suelo la cabeza de los aristócratas con una crueldad cesárea, y lanzaba sus ejércitos contra todos los reyes del mundo, y los vencia con una prontitud dictatorial, y levantaba con los materiales calcinados por la tempestad el nuevo edificio, como si obedeciera á un solo pensamiento, como si tuviese una sola conciencia. Y en una raza de esta naturaleza, si es difícil la atonía, el decaimiento es muy fácil, facilísimo el cesarismo. Napoleon vió que la revolucion zozobraba, que la revolucion estaba vacilante, y arrojó á lo profundo sus fórmulas, sus leyes, sus Asambleas, y se levantó en su lugar diciendo, como nuestros antiguos heraldos: «La revolucion ha muerto: viva la revolucion; ha muerto la democracia republicana: viva la democracia cesarista.»

¡Y cuántas analogías tiene la revolucion cesarista francesa con la revolucion cesarista romana! Allí habia una aristocracia que, á la sombra de sus laureles, intentaba amortizar en sí el derecho. Allí habia una clase media que peleaba al lado de los Gracos, cuando los Gracos eran vencedores, y al lado de sus verdugos, cuando los Gracos eran vencidos; que se convertia en cortesana á un tiempo de Mário y de Sila, que pronunciaba elocuentes discursos por la boca de Ciceron, defendiendo la república y adulando á César; que esplotaba todas las revoluciones y proscribia ó mataba á todos los revolucionarios como Druso, Saturnino y Catilina; que pronunciaba la palabra *comicios* para alucinar al pueblo, y despues queria los comicios solamente para los ricos; que se oponia á la aristocracia porque le estorbaban sus privilegios, y al pueblo porque le herian sus derechos; que peleaba por una libertad precaria y egoista; que ni supo vivir como habian vivido los grandes tribunos, ni morir como habian muerto los grandes aristócratas. Allí se levantó un César que mató la República en el paso del Rubicon, pero que tambien mató á la clase media en la batalla de Farsalia; un Augusto que desarmó al tribuno, pero tambien desarmó al eterno enemigo del pueblo, al Senado; un Tiberio que arrancó la tribuna de los Rostros, pero tambien arrancó la lengua á la aristocracia; un Neron que sustituyó su voluntad á la voluntad de la ley, pero tambien hizo gratuita la justicia; un Domiciano que segó las cabezas de todos los privilegiados, pero tambien estableció la igualdad de todos los ciudadanos; y el pueblo, prostituido, como todos los esclavos, aplaudia desde la cávea la muerte del eterno tirano que habia hollado su cabeza, y el enaltecimiento de un nuevo amo que, si le quitaba libertad, le daba pan. Y sin embargo, el cesarismo, con toda su fuerza, aunque se creia eterno y omnipotente, no hizo mas que preparar con la aplicacion de la filosofía estóica al derecho, el advenimiento de la idea cristiana; y con la gran latitud dada á los derechos de la familia contra el socialismo antiguo, la libertad individual que traian del Norte las razas germánicas.

En la revolucion que últimamente agitó á la Francia se repitieron circunstancias muy semejantes. Los legitimistas creyeron que iba á renacer la antigua monarquía de las cenizas amontonadas por la revolucion. La clase media, vencida en 1848, volvió á levantar su cabeza amenazadora en la Asamblea legislativa. Los orleanistas cada dia arrojaban una nueva piedra en la corriente del progreso para detener su majestuoso curso. La escuela neo-católica lograba un triunfo viendo la espada de la República francesa asestada al pecho de la República romana. Cavaignac y sus compañeros de armas habian ametrallado al pueblo. La libertad de la prensa habia sido violada en periódicos de gran crédito en la opinion. El espíritu propagandista, que es el alma y la vida de las revoluciones francesas, habia sido ahogado por las funestas palabras de Lamartine. El sufragio universal, la conquista de 1848, habia sido adulterado por la mayoría reaccionaria de una Asamblea que debia al sufragio universal su vida. El partido democrático, ahogado en el seno de su propia madre, de la República, ni podia unirse á la mayoría de la Asamblea, porque se unia á la reaccion orleanista, ni podia separarse de la mayoría de la Asamblea, porque se acercaba á la reaccion bonapartista. Mientras tanto, el pueblo, engañado de nuevo por la clase media, proscrito casi por los doctrinarios de quienes habia triunfado, miraba con desden la ruina de instituciones que habian venido á ser un remedo de las instituciones de Luis Felipe. La reaccion se declaró en todas las esferas de la política por la deslealtad de unos, por la impaciencia de otros, por la torpeza de todos. Napoleon fué la reaccion hecha hombre; Napoleon pudo herir la República, pero no pudo herir lo que era la esencia de la República, la revolucion; pudo dispersar una Asamblea, pero no pudo desvanecer el espíritu del siglo. La Francia eligió entre la reaccion orleanista y la reaccion bonapartista, esta última, por ser mas revolucionaria. La República no habia muerto. Ya la vereis algun dia levantarse trasfigurada de su sepulcro. Su largo sueño le devolverá las fuerzas que perdió en una vida tempestuosa y estéril.

La fuerza de la idea revolucionaria se vió en las declaraciones del imperio. En verdad, la nueva dictadura arrancó de cuajo la tribuna destrozó la imprenta, violó el hogar doméstico, dispersó á los representantes del pueblo, faltó á todos sus juramentos, ametralló en las calles de Paris á inocentes niños, á infelices ancianos; derramó el terror por todas partes; alejó del suelo de Francia á sus mas ilustres hijos; pero proclamó con arrogancia los principios revolucionarios; consagró el sufragio universal, último resto de la soberanía del pueblo; mató las esperanzas de los doctrinarios; puso su planta sobre la frente de la clase media, que se creia ya de nuevo coronada con la diadema que cayera de la frente de Luis Felipe, y tendió su manto sobre la clase obrera, tan maltratada y tan herida, buscando un fundamento para su política en el amor del pueblo. A pesar de esto, el emperador, al dia siguiente de su victoria, no sabia qué destino cumplir, ni qué idea personificar. La sombra de su predecesor pasó un instante por sus ojos y amenazó á Inglaterra. Esta fué una fase de su vida, y pronto se persuadió á creer que la herencia de Napoleon era un legado muy lleno de peligros. Pensó despues en captarse la benevolencia de la escuela doctrinaria; mas vió que sus pontífices le volvian la espalda en el instituto y en la universidad, y que sus esfuerzos solo conseguirian traer aquella monarquía que para él solo fué un calabozo. Halagó mas tarde los instintos de la escuela neo-católica; aspiró á ser el Carlo-Magno de nuestra época, y á que el Papa ungiera su frente con el óleo sagrado de la edad media. Pero conoció que el derecho divino era como un áspid en la frente de un Bonaparte. Y por fin, despues de buscar vida en todos los principios políticos, ha decidido que la electricidad de la revolucion de un movimiento, siquier sea galvánico, á ese imperio que se viene á tierra á impulsos de su propio peso. Esta es la última fase de su vida.

Esta última trasformacion del cesarismo es la trasformacion cercana de la muerte. Poco antes que el imperio romano se convirtiese al cristianismo, habia una cruz en el palacio de un emperador: despues de convertido el imperio romano al cristianismo, la cruz se levantaba sobre el sepulcro del imperio. La libertad podrá ser invocada por Napoleon como un elemento de vida; pero la libertad le dará muerte. El imperio no puede servir á la revolucion sino suicidándose. La revolucion no puede querer, ni aun como instrumento, el imperio, porque necesita tener puras y limpias sus manos, para consagrarse al culto de la libertad. A la justicia solo se va por la justicia; el derecho solo puede triunfar por el derecho. Luis Napoleon, aunque haya libertado á Italia, nunca, nunca será amnistiado por la conciencia humana. Cuanto hay de malo en él es suyo, esclusivamente suyo. Si algo ha hecho de bueno, es del espíritu de su tiempo. La dictadura bonapartista toca á su término, y dice, como Juliano el Apóstata en el lecho de su agonía: «Venciste, revolucion, venciste; y yo, tu verdugo, he sido tu instrumento.»

¿Qué ha hecho el imperio que no hubiera hecho la democracia? La democracia hubiera fortificado el sufragio universal sin convertirlo en instrumento de tiranía; hubiera elevado al pueblo, no por el privilegio y la guerra, sino por la asociacion y la libertad; hubiera reconciliado todas las clases en el derecho; hubiera abierto de par en par las puertas de Francia á todas las ideas, y hubiera dado el ideal de la revolucion á todos los pueblos, sin alarmar á las nacionalidades, sin turbar los horizontes europeos con amenazas de dominacion universal, sin violar un derecho, sin verter una gota de sangre. Y en la política esterior la democracia hubiera desarmado á la Rusia, mas no para sostener un imperio caduco y fatalista que emponzoña el Bósforo; hubiera resuelto la cuestion de los Principados Danubianos que vanamente piden de rodillas el derecho á sus príncipes; hubiera roto las cadenas de Italia, sin cometer la inconsecuencia de emancipar á Milan y Bolonia y dejar en la esclavitud á Venecia y Roma.

Por consiguiente, la democracia para nada quiere, para nada necesita del César. ¿Qué ha dado Napoleon á la Francia? Una esclavitud sin ejemplo, el silencio de los sepulcros, el relajamiento moral, la pérdida de su dignidad como pueblo, artes materialistas, un millon de esbirros, una cadena para todos los que trabajan por la libertad, una mordaza para todos los que profieren la palabra *derecho*, el olvido de todas las nociones de justicia, las guerras insensatas, la inseguridad de no saber qué pensamiento cruzara por la mente del César, un delirio, una fiebre de vida sensual, una poesía materialista y atea, porque si arroja el resplandor del cielo almas como la de Victor Hugo, ese resplandor es para el Faraon francés el fuego celeste en que va envuelta la cólera de Dios.

EMILIO CASTELAR.

APUNTES PARA LA HISTORIA DE MARRUECOS,

POR D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.

(Continuacion)

VI.

Tras los califas de Córdoba vinieron á gobernar el Mogreb, los príncipes Almoravides, de cuyos principios y grandeza dan larga razon las páginas del *Cartas* (1), que tan cuidadosamente va siguiendo este relato. En la parte meridional de Mauritania, tocando con el gran desierto de Sahara, habitaban cabilas ó tribus bárbaras que apenas tenian de mahometanas otra cosa que el nombre. Sabedor de tal ignorancia un cierto Ab-

(1) Como los lectores notarán, omito comparar las versiones que dá este autor de algunos sucesos con las de las crónicas castellanas. En lo sustancial no están discordes unas y otras, y tiene mayor interés la relacion original del historiador árabe.

dalla-Ebn-Yasim, natural de Sús, doctísimo letrado, y movido por las exhortaciones de un peregrino de aquella tierra y de algunos de sus allegados y amigos, partió allá y predicó con gran celo y fortuna la doctrina alcoránica. Acudieron á oirle turbas innumerables de aquellas cabilas, y principalmente de las de Gudala y Lamtuna, las cuales mostraban tal fervor en su enseñanza, que Abdalla, conmovido y entusiasmado, dió en llamarles *almorábitin* (1) ó *santos*, de donde se derivó el apelativo de almoravides. Ni se contentó este con la predicacion religiosa, sino que poco á poco les fué comunicando los conocimientos y noticias que en ciencias y artes poseia. Luego los almoravides cobraron gran ambicion, y determinaron salir de sus soledades y yermos, y estenderse por el mundo; viendo con la reciente cultura cosas que no habian imaginado, y deseando otras en que no habian parado mientes jamás. Caminaron, pues, formados en poderosa hueste, hácia el interior de Mauritania; y como esta estuviese á la sazon tan desvalida, porque los califas de Córdoba no podian ya acudir á ella, y por ser sobrado flacos los gobernadores ó príncipes tributarios de Fez, lograron en poco tiempo hacerse dueños de la mejor parte del territorio, señoreando tambien las costas y ciudades marítimas. Abu-Becr, su caudillo, viéndose en tal estado y apto para fundar una formidable potencia, determinó edificar ciudad nueva y á propósito para poner en ella su corte. Tal es el orígen de la fundacion de la gran ciudad de Marruecos, que hoy dá nombre á todo el imperio.

Pero Abu-Becr no pudo llevar á ejecucion sus altos pensamientos. Habiendo vuelto al desierto á combatir ciertas tribus enemigas de la suya, dejó encargadas las cosas del nuevo estado á su primo Yusuf-Ebn-Taxefin, el cual se dió tan buenas artes, que ganado el amor de los soldados y el respeto del pueblo, vencedor de muchas batallas y dueño de tesoros inmensos, no parecia ya posible despojarle del mando que interinamente tomara. Discreto anduvo Abu-Becr cuando al volver le cedió voluntariamente todas las tierras conquistadas en Mauritania, reservándose tan solo el gobierno de las antiguas *cabilas* y las vecindades del arenal de Sahara; que fué convertir en virtud una necesidad invencible. Yusuf se apoderó de Fez, estendiendo de una parte y consolidando de otra sus conquistas. En vano Alcásim, hijo de Moanser, quiso disputárselas; porque con su levantamiento no logró otra cosa sino que la ciudad de Fez, donde se fortaleció, fuese entrada por armas, y, muerto lo mejor de su vecindario, quedase desolada. Era Yusuf intrépido y temeroso de Alá, muy parco en la comida y de poca ostentacion en vestidos y pompas mundanas; astuto y sabio, y tan ambicioso como apto para las conquistas y el gobierno de los pueblos. Dueño ya de Mauritania, y viendo que, rendido Toledo al rey Alfonso, y amenazada Sevilla, no quedaba á los desdichados reyezuelos de España otro amparo que su alianza sin cesar implorada, determinó proseguir la ordinaria obra de los conquistadores, que es pasar el angosto estrecho, y someter á un propio cetro las fronteras orillas. No le faltó á Yusuf en esta empresa fortuna: desembarcó en la isla *Verde*, y de allí en la costa de Tarifa, y adelantándose hasta Castilla y Estremadura, venció á Alfonso VI de Castilla en la jornada de Zalaca, tomó muchas ciudades cristianas, redujo á su obediencia los reyes moros de la tierra, y así pudo contarse en la hora de la muerte por señor de un imperio que remataba al Norte en la ciudad de Fraga, no lejos del Pirineo, y al Sur en los montes y yermos de la Etiopía. Sucedióle su hijo Alí, príncipe dignísimo de tal padre, aunque harto menos dichoso, el cual, refrenadas ciertas conspiraciones y revueltas, pasó á España á proseguir la guerra contra los cristianos. De allí le distrajo un levantamiento que, nacido de pequeños principios, amenazaba ya terribles efectos. Causábalo cierto Mohammed Ebn Tumert, natural de Sus-aláksa y de orígen oscuro, aunque él se decia de familia árabe y descendiente del Profeta, y aun su Mahdi ó Mesías prometido. Este, habiendo abrazado con frenética fé las máximas de Abu-Hámid, filósofo de Bagdad, que predicaba el conocimiento de un solo Dios y condenaba las ordinarias costumbres de los mahometanos, pretendiendo hacerlas mas puras y santas, como fuese al propio tiempo de ánimo ambicioso y esforzado, determinó fundar imperio donde asentar y establecer su doctrina. Animóle en esta empresa el saber que Hámid, su maestro, solia decir de él en sus ausencias: «Conozco, en la fisonomía y continente de ese estranjero, que el cielo le destina á fundar un »imperio: si ahora va á los confines de Mauritania, allí ha »de lograrlo sin duda alguna.» Con esto vino Mohammed á Fez, y luego á Marruecos, y predicando y á la par censurando los vicios de los reyes y xeques de la tierra, logró allegar inmenso gentío que por todas partes le seguia y le veneraba por santo. Entonces él, en recompensa de su celo, los decoró con el nombre de *almohades* ó unitarios. Alarmado el príncipe de los almoravides, Alí, le mandó salir de Marruecos, donde á la sazon estaba; mas no logró nada con eso, porque el impostor se aposentó en un cementerio, á las puertas de la ciudad, acompañado de Abdelmúmen, su discípulo, y allí acudia mayor número de gente que antes á escuchar sus preceptos y oraciones. Determinada su muerte, tampoco pudo lograrse, porque él, sabedor de tal intento, huyó hácia las montañas del menor Atlante. Allí habitaban los mazamudas, cabilas ignorantes y belicosas, las cuales, no solamente le dieron seguro, sino que á su voz se levantaron contra los almoravides y comenzaron á guerrear con ellos. Esto fué lo que supo Alí en España, donde habia ilustrado su nombre con muchas victorias, entre otras la de Uclés, que costó la vida al infante D. Sancho; y vuelto al Africa, convirtió todas sus fuerzas contra los almohades; pero fué tanta la fortuna de estos fanáticos innovadores, que rotas en campo sus aguerridas huestes, tuvo que reducirse á defender algunas fortalezas. Ni la muerte de Mohamad el falso Madhí detuvo un punto las empresas de sus discípulos. Sucedióle en el imperio Abdelmúmen el mas querido de ellos, quien se apoderó de toda la Mauritania, y luego enviando guerreros escogidos á la parte de España, acometió las provincias que allí poseian los almoravides. Alí murió de tristeza, y su hijo Taxefin, no mas afortunado que él, aunque valerosísimo y vencedor en muchas ocasiones de cristianos, gozó poco tiempo del mando. Traíanle harto apretado los almohades en la fortaleza de Oran, y como intentara sorprender con pocos de los suyos el campo de los sitiadores, las sombras de la noche, que escogió por confidentes, lejos de favorecer su empresa, le fueron muy adversas; porque perdió el camino, y engañada con lo oscuro la mula que montaba, se despeñó por las alturas que dominan la playa. Allí, á la lengua del agua, pareció al dia siguiente Taxefin horriblemente destrozado: príncipe famoso en nuestra historia y dignísimo de otra fortuna. Con lo cual, el señorío de los almohades no encontró apenas resistencia: Fez y Marruecos cayeron en sus manos, aunque no sin largos cercos y sangrientos combates, muriendo en la última de estas plazas Ybrahim-Abú-Yshac, hijo y heredero de las infelicidades de Taxefin: Sevilla y Málaga, Córdoba y Granada, que se mantuvieron algun tiempo contrarias, al cabo dieron entrada á los tenientes de Abdelmúmen, y así el imperio vastísimo de los almoravides vino á poder de sus enemigos los almohades. Habia durado aquel imperio ochenta y cuatro años y cesó en el de 1145 de la era cristiana.

VII.

Abdelmúmen, que puede reputarse como el fundador de la dinastía de los almohades, era hombre de prendas, como lo probaron sus hechos, habiendo subido á tan alto estado desde el taller humilde de un alfarero, que fué su padre; y cierto que sin su valor y talentos militares no habria logrado Mohammed el Mahdí establecer en el Mogreb las doctrinas que enseñaba, derrocando el poder colosal de los almoravides. Pero la historia puede acusarle con razon de muy cruel y de tan fanático en la reforma anunciada por su maestro, que entre otras cosas mandó quemar cuantos libros de versos halló en sus estados. Dueño del imperio, empleó Abdelmúmen el resto de sus dias en sosegar algunas insurrecciones de otros falsos santones ó codiciosos soldados, de las cuales no fué poco nombrada una en Ceuta, que obligó al nuevo príncipe á demoler los fortísimos muros de aquella plaza; y en sojuzgar la parte del Mogreb-el-Aula ó Yfriquia, arrojando de algunas plazas marítimas de por allá á ciertos aventureros cristianos ó al rey de Sicilia, segun la version de Conde (1), que era quien las tenia ocupadas hácia algun tiempo. A lo último de su vida pensó en pasar á España á la guerra santa, y juntó para ello grandísima armada y ejército innumerable de africanos; pero la muerte atajó sus propósitos.

Realizólos su hijo Yusuf, apellidado Abú-Yacub, que le heredó en el trono, el cual ganó muchas victorias, plantando por mucho tiempo la silla de su imperio en la ciudad de Sevilla, adonde edificó gran mezquita y puente de barcas y otras obras de no menor alteza. Este logró dominar la tierra de España desde el Mediterráneo hasta el Océano, hallando solo valladar su valentía en los muros de Tarragona, Toledo y Santaren. Hallábase delante de la última plaza cuando sus capitanes, equivocando una órden suya, ordenaron cierta noche la retirada del ejército y tomaron el camino de Sevilla. Despertó Yusuf al amanecer, y se encontró sin ejército, con pocos guardas etíopes y andaluces, y algunos servidores en su compañía. Mandó entonces levantar precipitadamente las tiendas, y ya iba á ponerse en marcha, cuando los guerreros de Santaren, apercibidos del caso, abrieron las puertas y saliendo contra él, le rodearon y acometieron por todas partes. Con todo eso, no se amilanó el rey; antes puesto delante de las mujeres que como concubinas le seguian, y alentando con la voz y con el ejemplo á los suyos, se defendió bravamente hasta obligar á los cristianos á volverse á la ciudad. La ira de ellos fué tanta, que mataron á los piés del príncipe á tres de sus mujeres; y este tan esforzado, que postró por su mano á seis de los contrarios. Pero Yusuf no pudo loarse con la victoria, porque habiendo recibido una herida grave en el combate, murió de ella no muchos dias despues en las cercanías de las Algeciras. Así refiere este hecho el *Cartas*, y así lo describen tambien las historias portuguesas (2) diciendo que «casi sin levantar la espada con mirarlos (á los sarracenos) »fueran vistos desamparar los cuarteles, y desamparados de »sus propios corazones correr por la campaña sin órden, con »miedo huyendo.»—Reinaba á la sazon en Portugal D. Alfonso I, con 90 años de edad, segun se supone.

Sucedió al muerto Yusuf su hijo Abú-Yusuf-Yacub, apellidado *el Vencedor*, por sus muchas victorias contra los cristianos, entre las cuales fué la principal aquella tan nombrada de Alarcos, en donde perdió Alonso VIII la flor de sus caballeros y soldados. Los historiadores árabes aseguran que Abú-Yusuf vino esta vez á España, estimulado por una carta que desde Algeciras le envió á Africa el rey Alfonso, y decia de esta manera: «Príncipe muslim: si por ventura no puedes »ó no quieres dejar esas tierras y venir á estas playas á verte »conmigo en el campo, enviame navíos bastantes en que yo »pase allá con mis guerreros, y lograrásete el gusto de que li»diemos como mejor te cuadre; y sea á condicion de que el »vencido se ponga con los de su nacion debajo de la ley del »vencedor.» Si esto fué así, caro pagó su reto el rey castellano. Luego murió Yusuf y le sucedió su hijo Mohammed-Annássir, á quien nuestros cronistas apellidan Mahomad el Verde. Quiso éste proseguir las conquistas de su padre, y llamando á los guerreros de las kabilas, y á cuantos hombres podian traer armas en sus estados, juntó ejército tan poderoso como otro no se habia visto jamás entre los muslimes, puesto que llegaba á seiscientos mil combatientes de á pié y de á caballo, y con él desembarcó del Africa en España. Salieron á su encuentro los príncipes cristianos, coligados por el comun peligro que les amenazaba, y encontrándose los ejércitos en las Navas de Tolosa, tuvo lugar aquella famosísima batalla que hizo decir al *Cartas* estas melancólicas palabras: (3) «Desapa»reció la fuerza de los musulmanes de Andalucía desde aque»lla derrota: en adelante no les quedó estandarte victorioso: »se levantó el enemigo con dominio y soberbia sobre ella: se »apoderó de lo mas de ella.» Se vé, pues, que no es tan exagerada como se ha supuesto, la relacion que hacen de esta batalla nuestros historiadores. Mahomad se retiró á Marruecos; si algun esfuerzo hubo en su corazon, lo apagó tamaño desastre: confuso, temeroso y avergonzado se encerró en su palacio, y allí dió su vida á los placeres, hasta que dos de sus servidores le privaron de ellos con un tósigo. En los principios de su reinado habia logrado refrenar algunas revueltas y anunciado ciertas virtudes; pero sus ulteriores desdichas y vicios deshonraron para siempre su memoria. Almostansir, su hijo, que le sucedió en el trono, vivió en placeres y liviandades, y murió mozo. Despues de este rey, el imperio fué todo revueltas y parcialidades.

Porque como Almostansir no dejó hijos, hubieron sus parientes de disputarse el trono. Los de Marruecos obligaron á aceptar el imperio al anciano Adelwáhed, tio suyo, hermano de su abuelo; y al propio tiempo se proclamaba por soberano en Murcia otro de sus tios, hermano de su padre, á quien llamaban Abú-Mohammed-Aládel. Sin duda con los débiles reinados de Annásir y de Almostansir, los xeques y caudillos de las kabilas habian alcanzado sobradas licencias, frisando antes en atrevimiento que no en honrada libertad su conducta. Ello es que los mismos que habian levantado por emperador de Marruecos á Abdelwahed, forzando su voluntad para que aceptase, le depusieron á los pocos dias; y no contentos con esto, le dieron muerte, prestando en seguida obediencia al príncipe Aládel ó el Justiciero, que tal significa ese nombre. Así corrió por primera vez la sangre de Abdelmúmen: funestísimo ejemplo para lo futuro. No tardó en alzarse contra Aládel un primo hermano suyo, llamado Abú-Zaid, señor de Valencia, denominado el de Baeza, por haber proclamado su rebelion en aquella plaza, el cual llamando en su socorro á los castellanos, dió harto que hacer á su adversario, puesto que derrotó en un combate á Abulalá, hermano de Aládel, que vino en contra suya. Y esta fué la primera vez, al decir de sus escritores, que llamaron los muslimes á los cristianos para emplearlos en sus contiendas civiles: señal segura, si otras faltasen, de que entonces andaba ya en decadencia su espíritu nacional, y de que su imperio no estaba lejos de total ruina. Pero si Abulalá no se habia mostrado feliz capitan en el campo, no quiso parecer mejor hermano, y al frente del ejército que mandaba se proclamó emperador. No bien lo supieron los xeques y principales de Marruecos, se levantaron contra Aládel, prendiéronle, y como se negára animosamente á reconocer á Abulalá, que era aclamado de todos por soberano, le quitaron en suplicio bárbaro la vida. Los rebeldes enviaron al punto embajadores á Abulalá, ofreciéndole el trono; pero antes que volviesen con la respuesta, arrepentidos de ello, nombraron por emperador á Yahya, hermano de Almostansir, que era sin duda de los parientes de este quien mas derechos tenia al imperio. Abulalá, denominado Almamon, que se juzgaba ya seguro en él por la embajada que le habian enviado de Marruecos, sintió mucho la afrenta, y determinó mover guerra á su sobrino; mas este, que era sagaz y determinado, aunque mozo, se le adelantó enviando ejércitos á España que lo combatiesen. Duró la guerra por muchos años con varia fortuna entre ambos competidores, ora en la parte de acá, ora en la parte de allá del Estrecho; peleando por Almamon, y dándole las mas de las veces la victoria un escuadron de doce mil aventureros castellanos al mando de un capitan á quien llamaban los árabes Farro-Casil, dado que otro debia ser su nombre, y se ignora.

Al fin Almamon logró dominar en Marruecos y en la mejor parte de Mauritania, arrojando á Yahya á los desiertos, de suerte que á él debe considerársele como verdadero emperador. Era aquel príncipe natural de Málaga y hombre de prendas, pero iracundo y cruel, como lo demostraron sus hechos. El puede decirse que acabó con el imperio de los Almohades, á los cuales persiguió cruelmente; degollando á muchos de ellos, y proscribiendo sus usos y leyes, á tal punto, que llegó á maldecir el nombre del falso Mahdí en el púlpito de la mezquita de Marruecos, mandando que fuesen quemados sus libros y destruida en todo lugar su memoria. Al propio tiempo protegia sobremanera á los cristianos que ayudaban sus empresas, permitiéndoles edificar iglesia dentro de la ciudad de Marruecos, y concediéndoles otras muchas preeminencias, en disfavor todas ellas del Islam y en contra de los preceptos del Profeta. En un imperio levantado á la voz de la religion por los almoravides y almohades no podian pasar tales hechos sin ruido, y así fué que de una parte se rebeló contra Almamon su hermano Abu-Muza, fiel mahometano, en la ciudad de Ceuta, de otra se alzó con las provincias de Yfriquia un cierto Abu-Mohammed Ebn Abi Hafss, que los gobernaba, y en las de España fué aclamado como soberano independiente Mohammed-Ebn-Hud, tambien estos dos celosísimos creyentes y observadores de la ley alcoránica. Mirando la ruina que causó la conducta de Almamon, párase el ánimo sin acertar á explicar ni comprender sus móviles. Acaso un novelista sabria representarlo como encubierto cristiano, y por consecuencia jurado enemigo del Islam; y tal ficcion pareceria mas verosímil con recordar que la muger que con él compartia el lecho de ordinario era de familia cristiana. Aunque á la verdad esto de amar á las mugeres cristianas fué tan comun entre almoravides y almohades, que de ellos nacieron los mas famosos de sus príncipes. De todas suertes es indudable que Almamon trajo grandes desdichas al islamismo; aprovechóse de ellas el glorioso San Fernando para ejecutar sus maravillosas conquistas, ahuyentando de los reinos de Sevilla, Córdoba y Murcia el imperio muslímico, y considerándole de esta manera, no puede menos de recordarlo con regocijo nuestra historia.

Muerto Almamon, le sucedió un hijo suyo apellidado Abdelowáhed Ar-raxid, al cual presentaron unos alárabes la cabeza de Yahya, asesinado en el desierto por ellos. Tras él vino su hermano Ab-l-hasan Alí, y luego uno de sus parientes llamado Abu-Hafss, y por último Abú-Dabbus, que siendo capitan famoso entre los almohades, se pasó al campo contrario, ofreciéndole á la nueva dinastía de los Benimerines la mitad del imperio si le ayudaban á ganarlo.

Y así sucedió; pero no tardaron en originarse contiendas sobre el repartimiento de las tierras, las cuales pararon en que los Benimerines se alzasen con todo, protestando que Abú-Dabbús les negaba lo prometido. De la ambicion de los nuevos conquistadores bien puede creerse que fuera pretexto, y no otra cosa, para señorearse del imperio. Durante aquellas contiendas civiles y guerras extranjeras figuraron constantemente en los ejércitos almohadas los aventureros cristianos que habia traido Almamon de Castilla. Los hechos de aquella gente fueron maravillosos, al decir de la historia africana; su amistad era buscada y temido su nombre: su influjo tal, que solos supieron mantener aquel resto del poder de los almohades, desde Almamon hasta Abú-Dabbús, contra enemigos tan formidables como lo combatian. Pero al fin todo cayó; y el imperio vastísimo, que contaba á un tiempo por capitales á Sevilla, Marruecos y Fez, desapareció del mundo para siempre. Aquí acaba el mejor período de la historia mauritana: el imperio del Mogreb-el-aksa, ó el Africa occidental, habia en él tocado el punto mas alto de su fama, grandeza y poderío.

VIII.

Eran los Benimerines de la mas noble tribu ó cabila de los Zenetes, su orígen árabe y habitaban los campos dilatados que se estienden al Sur de la Mauritania desde la provincia de Yfriquia hasta Sugilmesa. Gente poderosa, acostumbrada á vagar por los desiertos sin pagar tributo á príncipe alguno ni obedecer ningunas leyes: ignorantes de la agricultura y comercio, dados solamente á la caza y ganadería, alimentándose con las frutas silvestres y la leche y miel de sus campos. Todos los veranos solian entrar algunos de ellos á apacentar sus rebaños en los fértiles prados de la Mauritania, volviéndose, llegado otoño, á su tierra. Pues aconteciéles cierto verano que hallaron los pueblos desiertos, sin cultivo los campos, siendo guarida de fieras las casas de los antiguos habitadores. No acertaron los rudos Benimerines la causa de desolacion tan grande, puesto que no habia llegado á sus oidos la matanza de las Navas de Tolosa, donde habia perecido la flor de la gente mora, quedando en grandísima despoblacion y ruina toda su tierra; pero como vieron tan notables riquezas y comodidades abandonadas, parecióles bien establecerse allí, y enviaron á decir á sus hermanos que acudiesen á aprovechar el hallazgo. Y con efecto, vinieron turbas innumerables con sus camellos, jumentos y tiendas, y tranquilamente poblaron muchos lugares (1). La confusion del imperio era tan grande á la sazon, que segun el precioso *Cartas*, tantas veces citado, el soberano no era ya reconocido

(1) Quiere decir los que viven en las rábitas y hacen la guerra de frontera.

(1) Historia de la Dominacion de los Arabes. Tom. 2.º cap. 41.
(2) Véase Faria y Souza: Epitome de las historias portugesas.
(3) En estas frases no sigo la traduccion de Moura sino la de Bacas Merino, que hay en un tomo de Mss. de la Academia de la Historia.

(1) De esta singular relacion del *Cartas* cuyo autor recibió fresca todavía la tradicion de las *Navas de Tolosa*, se deduce que ni el arzobispo D. Rodrigo, ni los demas escritores españoles, exageraron tampoco el estrago que se hizo en aquella ocasion en los musulmanes.

en los campos, limitando su jurisdiccion y poder á las ciudades; hervian las tribus en discordia, no habia mas amistad en los pueblos, reputábase el menestral por tan alto como el noble, despojaba el fuerte al flaco, y cada cual ejecutaba cuanto pensaba sin temor ó respeto. Gobernaba á la sazon la cabila de los Benimerines, Abdelhácq, capitan valiente y astuto político, el cual, como viese tal ruina, determinó levantar sobre ella su imperio. Logrólo sin grande esfuerzo, venciendo fácilmente á los decaidos almohades en varios encuentros, y trayendo á su partido con rigor ó halagos á muchos de los antiguos habitantes. Y sucediéndole sus hijos Abú-Said, Abú-Moarraf y Abú-Yahya, prosiguieron unos tras otros la comenzada obra, asentando este último la silla de su imperio en Fez. Al fin vino Abú-Yusuf-Yacub, otro hermano de los anteriores, y en su tiempo rendida Marruecos, se pudo dar por definitivamente establecido el imperio de los Benimerines. De Yussuf cuentan los libros que era príncipe de gallarda presencia, y muy esforzado, al propio tiempo que cortés, humilde y generoso. Díjose de él que nunca fué contra ejército que no venciese ni contra pais que no subyugase. Vencidos los almohades, hubo todavía de sostener encarnizadas guerras contra un cierto Yagmorasan, llamado en nuestras crónicas Gomaranza, oriundo tambien de los de Zeneta, que se habia levantado con Tremecen, Sugilmesa y otros lugares, y pretendia tener su parte en la fácil presa que el Mogreb ofrecia. Despues de haberlo derrotado en campal pelea, Yusuf se concertó y ajustó paces con él para pasar á España, donde deseaba, como tantos otros conquistadores muslimes, ejercitar el valor y la fortuna. Pasó en diversas ocasiones, ora para combatir con los cristianos, ora para ayudar al rey Sábio contra su rebelde hijo; venció grandes batallas, tomó fortalezas y arrasó los campos y lugares cercanos de Córdoba y Sevilla. Mas no dilató por acá su imperio; antes bien, como se hubiesen levantado en Andalucía Ebn-Alahmar por rey de Granada y Ebn-Axquilola, por señor de Guadix y de Málaga, procuró avenirlos y fortalecerlos, cediéndoles sus conquistas. Solo el odio á los cristianos, la sed de gloria, y mas tarde los tratos con el desventurado D. Alonso, movieron, pues, su brazo en España, si ya no es que sintiendo flaco al Islam y mirando tan acrecentados y pujantes á los contrarios, juzgase que para defender de ellos la costa de Africa valia mas levantar un estado independiente que no sojuzgar y mantener provincias del lado acá del Estrecho. Tal supuesto parece verosímil recordando que ya entonces los reyes de Castilla aprestaban armadas é intentaban empresas contra la costa africana: armadas no siempre vencidas, y empresas que podian traer algun dia fatales efectos á todo el Mogreb, aun dado que la primera que desembarcó en Salé, reinando ya Yussuf, tuviese infeliz resultado. Y á la verdad que, fuera obra de su sagacidad política ó fuéralo solamente de su templanza y escasas ambiciones, Yussuf prestó á la dinastía del Mogreb-al-aksa ó Marruecos, y aun á las de toda el Africa occidental un servicio grande y poco apreciado hasta ahora, con ayudar tanto á la fundacion y engrandecimiento del reino de Granada. Sin aquel valladar poderoso llegaran mucho antes los castellanos al estrecho gaditano, y pasándolo cuando no habian apartado aun sus ojos de la morisma, habrian subyugado quizás la Berbería entera.

Mas no olvidó Yussuf, por levantar el reino de Granada, cuanto podia importarle á su imperio el tener fácil entrada en la Península por si la ocasion requeria nuevas expediciones, y á este fin conservó debajo de su mano las plazas de Tarifa y Málaga, y otras que podian reputarse por llaves de España. A Málaga con su *Alcazaba* la poseia por cesion que de ella le hizo su señor Ebn-Axquilola; mas perdióla no mucho tiempo despues por artes de Alahamar, que con suma de dineros ganó al alcaide que la guardaba. Y cierto que el príncipe granadino no pudo llevar mas adelante su desagradecimiento porque ayudó tambien al rey de Castilla para que se apoderase de Tarifa, y suscitó contra Yussuf y su hijo, sus bienhechores y aliados, las iras de Yagmorasan, aquel antiguo enemigo de los Benimerines. De esta suerte y poco á poco vinieron á perder los soberanos de Mogreb-al-aksa los últimos restos de su poderío en España; sucediéndoles en la continua guerra contra los cristianos, y en la defensa de Islam por estas partes, la poderosa dinastía de los Alahmares, aquella que plantó los árboles de Generalife y levantó los palacios de la Alhambra.

Muerto en tanto Abú-Yusuf-Yacub tras un reinado glorioso y largo, le sucedió sn hijo Abú-Yacub, el cual tuvo harto en que entender con las discordias civiles que se movieron en sus estados. Sin embargo, queriendo recobrar la *isla Verde* y Tarifa para cumplir los antiguos pensamientos de su padre, mandó á España un poderoso ejército, que puso cerco á la plaza. Defendióla Alonso Perez de Guzman el Bueno, de cuya firmeza y heróico sacrificio nada le queda por decir á la historia: suceso singular aun entre los mas famosos, y de aquellos que ennoblecen á una nacion entera. Ni en esta espedicion ni en otra que hizo en persona al Andalucía, logró el príncipe africano efecto importante; y así, apartando sus ojos en adelante de la tierra española, se consagró á afirmar su poder en Africa. Levantáronse contra él con diversos pretestos Omar y Abú-Amer, hijos de un deudo suyo por nombre Aben-Yahya; redújolos á su obediencia, y uno y otro venian á visitarle en Fez bajo seguro, cuando fueron salteados y muertos en el camino por su hijo mayor, llamado tambien Abú-Amer, y heredero de su trono. Tales títulos no libraron al hijo del merecido castigo: Abú-Yacub lo mandó desterrado á las montañas del Riff, donde estuvo hasta su muerte que aconteció antes de la del padre: rara virtud en tal siglo y entre gentes crueles. Continuando luego la guerra contra el hijo de Yagmorasen, familia tan enemiga de la suya, le venció y cercó en Tremecen, y allí le tuvo estrechado catorce años. Para mayor seguridad del sitio levantó Abú-Yacub una ciudad delante de la ciudad sitiada, á la cual puso Nueva-Tremecen por nombre, y edificó tambien un soberbio palacio, donde recibia las embajadas que de los pueblos mas lejanos venian á traerle tributos. Allí murió cierta noche, mientras dormia, á manos de un eunuco llamado Lasaad, que lo atravesó por el vientre de una estocada. A lo último de su reinado los ingratos Alahmares, no contentos ya con los dominios de España, enviaron una espedicion al Africa que se apoderó de Ceuta.

Su nieto Abú-Tzabet, hijo del príncipe Amer, le sucedió en el trono. Este levantó el cerco, ajustando las paces con los de Tremecen, y cediéndoles los territorios conquistados, menos la nueva ciudad, que por los muchos tesoros empleados en ella se reservó para sí. Tambien Abú-Tzabet tuvo que refrenar á algunos descontentos, y murió cuando atendia á recuperar á Ceuta. Logrólo su hermano Suleiman, cuyo reinado, aparte de algunas rebeliones, no ofreció cosa importante. Osman ó Abú-Said, hijo de Yusuf y hermano de Abú-Yacub, sucedió en el trono. En tiempo de este príncipe escribió el sabio Abú-Mohamed-Assaleh su *Grande historia de Marruecos* y el compendio titulado *El Cartas*, que ha llegado hasta nosotros. Fielmente hemos seguido hasta aquí sus páginas, alumbrándonos su docta relacion para recorrer los laberintos y disipar las sombras que la historia del Mogreb-el-aksa ofrece á cada paso. En adelante las noticias escasean, falta la luz, el hilo se pierde, y apenas por estrecha senda llegamos á aproximarnos á la verdad. Todo es duda, confusion é ignorancia. Y es que el imperio aquel, apartado siempre en lo sucesivo de España y de Europa, vino luego á tanta decadencia y se sepultó en barbarie tan profunda, que apenas produjo mas historiadores ni sabios que pudieran trasmitir los hechos que vieron ó supieron á las generaciones futuras.

Parece que habiendo dado Abú-Said á su primogénito Omar el gobierno de algunas provincias del imperio, este se levantó contra él, y hubo entre padre é hijo grandes batallas. Llevaba Omar, como mas jóven y determinado, lo mejor de la contienda, y sin duda hubiera rendido al padre á no sobrevenirle la muerte cuando mas vida ofrecian sus cortos años. Asi pudo reinar tranquilamente Abú-Said hasta su fallecimiento. Abú-l-hacem, su hijo segundo, ocupó entonces el trono de Marruecos; y como fuese hombre de no vulgar aliento, imaginó todavia pasar á Andalucia, y sujetarla de nuevo al dominio de su dinastía; pero no consiguió de su espedicion otro fruto que escarmentar á los africanos para que no pensasen mas en volver á España. Su hijo Abdelmelic, que pasó primero el mar, fué vencido y muerto cerca de Arcos; y él en persona con el rey de Granada, su aliado entonces, fué vencido por D. Alonso el onceno en la famosa batalla del rio Salado, junto á Tarifa, y en las playas mismas del Estrecho, sin poder dar un paso adelante. El africano desbaratado, huyó á Gibraltar, y de allí pasó á su tierra, donde solo encontró llantos y recriminaciones, de sus vasallos por la provocada desventura. El imperio de los reyes africanos en España habia caido por obra del tiempo, y era locura querer resucitarlo. Ya los príncipes cristianos eran harto poderosos para que las invasiones de los de Africa pudieran arrojarlos á las antiguas montañas; hallábanse fortificados los lugares y bien aparejada la defensa; ni era ocasion de contar como antes con el auxilio de los moros que poblaban la tierra, porque, sobre ser pocos y flacos, no solian preferir la vecindad ó dependencia de los africanos á la de los castellanos, mucho mas tratables que ellos. Vuelto, pues, á Marruecos Abú-l-hacem, encaminó sus ejércitos contra los estados de Tremecen, y luego contra los de Túnez; por manera que redujo á su obediencia todo el Mogreb ú Occidente de Africa. Mas pronto se le puso en contra la fortuna. Alzáronse contra él los pueblos reconquistados, y venciéndole en campo, le obligaron á huir con poco séquito; y entretanto su hijo Abú-Zayan, con ayuda y favor del rey de Castilla, se proclamó por soberano de Fez. Abú-l-hacem se sostuvo algun tiempo contra todos; pero al fin tuvo que huir á las montañas de Henteta, adonde murió de pesadumbre. El reinado de Abú-Zayan no ofrece cosa notable sino es el haber asesinado al rey de Granada traidoramente con una marlota emponzoñada que le envió de regalo; y muerto, sus deudos llenaron el Mogreb de guerras civiles. Si Abú-Becr triunfó, no fué sino para disfrutar poquísimo tiempo del trono. Despojóle de él un cierto Ybrahim, deudo suyo, con ayuda de los árabes españoles; pero este mismo fué depuesto por otro usurpador á quien llamaban Mahomad-Abú-Zeyan. Al fin, entre tantas usurpaciones, hubo un hijo que sucediera á su padre, el cual fué Muley-Said, hijo de Abú-Zeyan, príncipe por cierto de poco valor y menos fortuna. Perdióse en su tiempo Ceuta que fué asaltada y tomada por los portugueses, con lo cual, rabiosos sus vasallos, le mataron á puñaladas. Y sobreviniendo dos hermanos de Muley-Said que pretendian á un tiempo el trono, hubo entre ellos muy porfiadas contiendas, hasta que los muslimes convinieron en poner sobre el trono á un hijo del último príncipe y de una cristiana española, nombrado Abdelhacq, con lo cual los tios abandonaron sus pretensiones y hubo paz por algun tiempo. Logró este príncipe una señalada victoria contra los portugueses, que, estimulados por la toma de Ceuta, con menos poder que atrevimiento, habian desembarcado de nuevo en la tierra de Africa y sitiaban á Tánger. Pero al fin Abdelacq fué asesinado, como tantos otros, en su palacio, y roto ya los frenos de la obediencia, menospreciada la autoridad de los príncipes, desatadas las pasiones de la muchedumbre, y confundidas y revueltas todas las cosas, cayó con él la dinastía de las Benimerinas, y el Mogreb-al-acsa quedó entregado á la mas espantosa y destructora anarquía.

A todo esto los reyes de Granada habian acabado de apoderarso de las pequeñas plazas mauritanas que aun conservaban los africanos en España, hasta el punto de no dejarles una sola almena, y un cierto Abú-Fáres, señor de Túnez, habia sujetado á su obediencia no pocas provincias y ciudades pertenecientes al reino de Fez. Tan miserahle espectáculo ofrecian por dentro y por fuera las cosas del imperio mauritano.

(Se continuará.)

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.

LITERATURA FRANCESA.

LAS CARTAS DE EVERARDO POR P. LANFREY.

(Conclusion).

Tendriamos que estendernos, mucho mas de lo que nos es permitido en las columnas de una revista literaria, si hubiésemos de presentar ante los ojos del lector todos los rasgos valientes y las audaces pinceladas que Everardo traza, por la mano de Lanfrey, para mostrarnos como en relieve, los caracteres morales de esa sociedad y los distintos grupos de luz y de sombra que en ella y por ella se agitan. No puede decirse que tratamos de escribir un artículo crítico de la obra, porque el nuestro es mas bien una página individual de nuestra cartera de viaje, impresiones simpáticas de lecturas favoritas y de estudios personales, que no tienen el arreglo y el órden que los artículos críticos exigen. Ademas hay obras que se escapan al análisis rápido y de las que es preciso citar estensamente, reimprimirlas casi, para que puedan ser perfectamente comprendidas por todos. En tal caso y en la imposibilidad de hacerlo mejor, habremos hecho demasiado si con la comunicacion de nuestras impresiones, logramos tentar la curiosidad de algunos y despertar en ellos el deseo de conocer un buen libro que explica muchas de las anomalías sociales de la Francia, su deforme vida interíor y la duracion del Imperio.

Everardo abandona su aldea y vuelve á Paris. Quiere convencerse por si mismo, y ver de nuevo con sus propios ojos si sus temores han sido una vana quimera, una susceptibilidad de su temperamento activo, pensando buscar entre ruinas y escombros las cenizas ocultas de todos los entusiasmos juveniles. En su larga y penosa Odysea, Everardo peregrina por los antiguos lugares, antiguas murallas y antiguas calles que la barreta ha demolido, y á las que un nuevo dueño ha dado nuevas formas. Vá en busca de los hombres, y en la fisonomía de estos, como en las murallas y en las calles, encuentra la nueva espresion, la nueva efigie de un nuevo amo. La plana y el cetro, el albañil al servicio del emperador, han querido levantar esas colosales masas de piedra al lado de monumentos históricos, como diciéndole á la historia, ¿no es verdad que somos muy grandes? Pero la historia, no la historia oficial, esa camarera complaciente de los caprichos palaciegos, sino la historia austera, verídica, justicia que castiga y conciencia que juzga, sentenciará sobre esa *grandeza de esclavos* y abatirá el *orgullo de esos pigmeos*. No, la historia justa no absolverá al hombre del 2 de diciembre, por mucho que trabajen para levantarle un pedestal los apologistas y zurcidores de biografías hazañescas, y por muy alto que graznen á su gloria los poetas bonapartistas. Hace muy poco tiempo que hallándonos en Bruselas, nos estremeciamos de horror al leer las páginas del diario de un deportado político á Cayena, escapado de allí milagrosamente despues de mil peligros. El libro temblaba en nuestras manos, y nos preguntábamos con dolor, ¿cómo es posible que estas atrocidades, cometidas mañosamente por los sicarios, sirvan de corona de triunfo, ahora, en pleno siglo XIX, en este siglo sulcado por las revoluciones, luchando siempre, agitándose sin descanso y marchando adelante hácia la democracia por la justicia, hácia la libertad por el progreso? ¿Será preciso creer que Tiberio y Calígula, el crimen y la loca imbecilidad, se han estrechado en un abrazo de rabia para enjendrar al último mónstruo?

Y el mónstruo reina y gobierna absolutamente. Infinitos son los que se disputan la honra de vestir su librea y de estornudar, cuando él estornuda, como en la corte del sultan de la fábula. Otros se abaten y desesperan; estos charlan y no hacen nada; aquellos filosofan y se disfrazan con un estilo de alcoba, y una gran parte de políticos desacreditados, corren de aqui para allá, embrollando los hilos y conspirando en secreto para convertir en favor propio, en ventaja positiva, lo que ellos llaman patriotismo. En todas partes, en todos los paises, tanto del viejo como del nuevo mundo, se encuentran esta especie de séres anfibios, hombres de dobles caras que de nada ni por nada se avergüenzan, y que reniegan de la virtud porque hacen de ella mercadería.

Everardo busca á la juventud, asiste á las reuniones de sus amigos, de esos mismos amigos que tanto le reprochaban su ausencia, y entre ellos se encuentra mas solitario, con menos calor de vida y de entusiasmo. El bulle-bulle de esa vida parisiense, vida de algazara y de mareo sensual, lo fatiga y lo enferma. En ese movible escenario del vicio, como primer protagonista, Everardo es un personaje sin rol, un fantasma aparecido que no puede figurar en la comedia. La juventud se agolpa en las veredas, en los cafés, en los paseos, en los teatros, no como Camilo Desmoulins para arrancar del árbol del Palacio Real la cucarda de la libertad, sino en busca del cebo que azuza á las malas pasiones y gasta el alma en la orgia. Consecuente con sus principios, la escuela llamada *realista*, que surje siempre de todas las decadencias literarias, como surjen las mediocridades en las épocas cesáreas, ofrece á la juventud bellos ejemplos y espectáculos dignos de sus teorías; y no se sabe á quién conceder la palma de la admiracion, si al cinismo de los autores, ó al de los espectadores. La escuela romántica, si no ha sido una grande escuela, ha producido grandes genios, y tenia, sobre todo, la ventaja de levantar los sentimientos del hombre, aspirando á un ideal, no muy verdadero si se quiere, pero á lo menos dándonos en ello un sabor benéfico de vida espiritual y mostrándonos en la infinita vaguedad de sus concepciones, un punto luminoso, aurora quizás de un renacimiento feliz. La escuela romántica creaba, y sus escritores tenian esa fuerza interior que anima las creaciones del pensamiento, creaciones que viven, podria tal vez decirse, como una humanidad figurada, al lado de la humanidad típica ó humanidad modelo.

Apartad de la vida el ideal, y el hombre se animaliza; apartadlo del arte y el arte se esteriliza y desaparece. La vida sin ideal es una alma sin luz, una ciencia sin objeto, una sociedad sin progreso, un mundo de cuerpos que se mueve por leyes físicas y que está sometido á la limitacion que esas leyes ordenan. Ese mundo y el mundo del espíritu, solo el ideal los recorre, solo el ideal los une y los transforma por las diversas evoluciones que realiza la inteligencia humana, en pos siempre de ese ideal que es luz en el alma, verdad en las ciencias, progreso y libertad en las sociedades, infinito de la humanidad é infinito de Dios. El arte sin ideal es una copia vulgar y un mecanismo sin arte. Una fisonomia se reproducirá con la exactitud de la plancha ó vidrio fotográfico; pero le faltará siempre el rayo viviente que alumbra los retratos de Velazquez y Van Dyck. Un maestro de la escuela realista trazará en su drama ó novela realista, una escena de seduccion y de amor á las mil maravillas, real, como el comprende la palabra, y tanto, que huela á las escenas de lupanar; pero no alcanzará jamás á la sublime realidad de Shakespeare en Ricardo III, ó á la de Göthe en el Conde de Egmont. Sirviéndonos de una comparacion científica que completa muy bien nuestro pensamiento, diremos que los verdaderos realistas trasmutan el carbon en diamante, y que los falsos realistas de la escuela moderna, ignorantes de los secretos químicos del arte, soplan sobre un carbon apagadizo que nunca deja de ser carbon. La realidad del arte no es la que la escuela *realista* entiende como tal; no es esa la naturaleza; y solo las mêdiocr i van á surtirse en el bazar del vicio de tan malos modelos y de tan pobres copias. ¡Si viésemos siquiera á Manon Lescaut, esa locuela inconstante, tan pródiga de su dinero como de su amor, pero mucho mas de aquél que arroja sin contarlo en las manos del infeliz! ¡Si oyésemos siquiera á Mimi Pinson, que ama tanto á su amante, con el gracioso gorrito echado con desgaire sobre la oreja, y cantando alegremente la cancion del amor! Pero la escuela realista ha desfigurado todos estos tipos. Manon Lescaut se ha convertido en la víbora mortal de la prostitucion mas soez, en la mujer insaciable y egoista, desecho de una sociedad corrompida; y la simpática Mimi Pinson, en un antipático ser; mercachifle con faldas, prostituta económica, que suma, resta y divide, que canta como un ganso y sabe hacer escrituras como un notario.

Everardo va trazando en sus cartas el itinerario de su viaje social y marcando los diversos tipos de hombres que representan ó que pretenden representar algun principio, como se dice comunmente. El advenedizo de la fortuna ó de la intriga, el filósofo de moral acomodaticia, sectario de un eclectismo de mil fases; el periodista ambiguo, que como el murciélago, es cuadrúpedo y volátil, segun el tiempo; el político zorro y tigre, embaucador de traiciones y embustidor de iniquidades, como diria Quevedo, todos estos tipos se atraviesan en su camino y los estudia y los observa. ¡Y con qué ingenio! con cuánta penetracion, la pluma de Lanfrey, que escribe severa en tantas páginas, se detiene á veces con cierto desden irónico para dibujar un perfil satírico! Su estilo toma entonces un aire volteriano y hiere con esas mil puntas aceradas que oculta la frase del gran crítico del siglo pasado. Citariamos largamente, si tuviéramos espacio, sobre todo el retrato del Doctor Pánfilo, original que se encuentra muy á menudo, tan maestramente acabado por la pluma de Lanfrey, que todos los que lo hayan leido habrán esclamado conmigo; yo he conocido al Doctor Pánfilo. ¿Quién que haya tenido, de un modo ó de otro, alguna intervencion en el movimiento social y político de su patria, no ha encontrado á estos doctores de toda ciencia, de toda organizacion y que son los perpétuos renegados de las causas dignas? El Doctor Pánfilo, es de esos hom-

bres que, como dice Lanfrey, fundan cultos, como si fuesen negocios, que combinan en iguales dósis agiotaje y misticismo; ya religiosos, ya banqueros y viceversa, y que refunden en su propio ser á Roberto Macaire y á Mahoma;» tipo por cierto que no ha dejado de ser muy comun en varias épocas.

Escuchemos lo que Everardo dice de la crítica, y de cuál debe ser el puesto de ella, si quiere obtener las coronas que tanto ha exigido y que no ha merecido la moderna crítica, segun tales opiniones; y segun otras que las ha merecido porque ha sabido roer el hueso con poco trabajo. «El objeto mas elevado y la empresa mas árdua de la crítica, son las de sustituir un ideal, superior á aquel que estudia. Ella debe ser lo que nuestros padres la hicieron: el enderezador de los entuertos del género humano. No es una *virtuosa*, es una guerrera. ¿Esperais acaso que con vuestros motivos variados, con vuestro alambicamiento, con vuestras ingeniosidades, haya de retroceder la marea espantosa que amenaza confundir á toda una civilizacion? ¿Creis que la ola va á pararse para admirar el pulido contorno de vuestras paradojas? Mucho lo dudo, pues los tiempos de Orfeo han pasado!!...... «La crítica, cuando se haga militante y activa, soldado y juez al mismo tiempo, entonces será un principio vital y fecundo. Pierde su poder y su moralidad, resignada á quedarse pasivo espectador. No basta tampoco que sea un exacto espositor, porque si es verdad, como se pretende, que esponer y describir fielmente las cosas vale una refutacion, ellas se refutarian por sí solas, pues la pintura no es jamás tan parecida á la realidad. Que empuñe, pues, con energía la espada de la justicia; sin la lucha nada se obtiene en el mundo, y la causa de la justicia y de la verdad no se levantará de su abatimiento, si la crítica se resigna á vivir en esa indiferente y ociosa contemplacion.»

El desconsuelo penetra en el alma de Everardo y empieza á echar de menos los dias de su soledad, en los que sus facultades activas se esplayaban por ese campo inmenso de la naturaleza, tierna consoladora de las almas que sufren. En medio de los hombres y en el flujo y reflujo de esa sociedad sin conciencia propia, su alma padece los tormentos del águila encerrada en la estrecha jaula de hierro que martiriza sus alas en sus gruesos barrotes. Fué á buscar el punto de la accion humana, el punto de apoyo de la masa para dar movimiento á su fuerza dormida, y vuelve fatigado y descontento con muchas esperanzas de menos y muchos dolores de más. Como los aventureros del siglo XVI, iban en busca del oro á la América, y volvian de ese viaje penoso, mancos, chirlados y harapientos; tuertos ó ciegos muchos de ellos, arrancados los ojos por la certera flecha del indio, ó muertas las pupilas por la refraccion de los rayos solares en las nieves de los Andes, así vuelve Everardo, mohino y melancólico el semblante, y apretando en su corazon, para que no se escapen tambien los últimos sentimientos, las últimas riquezas de su vida de hombre. «El tiempo pasa, dice, y no me trae mas que desaliento. A donde quiera que vaya, tropiezo irremisiblemente, con la sospecha ó el miedo, con estériles simpatías, y sobre todo, con la indiferencia. Jamás podrán conocer el fondo de inalterable quietud que hay en el alma humana, los que no han vivido en éstos últimos años.... Autores de dicharachos que se creen prodigios de audacia, charlatanes que se dan por víctimas del bienestar público, comadrerías que se llaman valor civil, epigramas que pasan como conspiraciones, especulaciones que querrian pasar como patriotismo, neutralidades que son connivencias; y oposiciones, complicidades, hé aquí, esceptuando algunas abnegaciones que son mas nobles porque son sin esperanza, hé aquí todo lo que en el presente forma la fuerza efectiva sobre la cual se puede contar. ¡Oh! esto me esplica muchos enigmas históricos. ¡Ah! qué sublime dicha debió ser, amigo mio, la de nombrar *cónsul* á su caballo!»

«Estoy cansado de vivir, dice mas adelante. ¿Cómo he perdido esa fuerza infinita de amar que bullia dentro de mí como una fuente de fuego? Se ha helado en mi pecho y pesa en mi corazon exánime como la lápida en una tumba. Ha muerto el prestigio de la ilusion que queria abrasar al mundo y hasta la curiosidad, este postrero y triste suplemento de la esperanza!... Hay cosas que envejecen al hombre de cien años, en un solo instante, y esto ha sucedido á la generacion que ha visto lo que yo he visto. Dichosa seria aun si hubiese sido un testigo irresponsable, juguete de una voluntad mas poderosa que la suya, pero no ha sido asi. Detrás de ella deja los acontecimientos que no le permiten ver su pasado faz á faz, porque no ha hecho nada para impedir que sucedan. Le son familiares los anales de todas las épocas, los repite vengo ó no venga y con pueril y vanidosa complacencia; pero no se atreve ni siquiera á levantar los ojos hácia su propia historia. Y marcha así, encorbada por un peso invisible, queriendo olvidarse, sumergida en ínfimos y oscuros abismos, y sin rastro alguno de belleza. Prosigue tu camino, pobre esclavo! pero no mires para atrás, porque ¿quién sabe si algun demonio enemigo de tu calma, te empujaría á retroceder y á lavar con toda tu sangre tus afrentas?...»

Esa inaccion forzada, esa agitacion inútil en un espacio insonoro que permanece mudo, como si le habitase una humanidad anónima, van destruyendo en Everardo la energía viril que antes lo sostenia. Las organizaciones mas vigorosas decaen ante la inercia que consume todos los esfuerzos, en su espantoso vacío. Vuelve sus miradas hácia otros tiempos para buscar los héroes que admiraba, aquellos hombres de la revolucion, por ejemplo, cuya estatura crecia jigantesca en la tribuna de la libertad y cuyos años se contaban, no por las fés de bautismo, sino por los servicios prestados á la patria y á la causa de la humanidad y de la justicia. Pero la contemplacion de estas grandes figuras de la historia no sirve de bálsamo para sus heridas. Cada una es un vivo reproche de su inaccion, cada una le acusa de esa carencia de heroismo y del abandono completo de una causa justa, y entonces dice, que «una extraña locura, desconocida, amarga mezcla de pesar y descontento, de orgullo y de fallida ambicion, se apodera de él y trastorna su inteligencia; y una envidia que no tiene nombre... ¿cómo decírtelo? Estoy envidioso de todos los que han hecho algo de grande... »

Un corazon que, como el de Everardo, se entraña en los sufrimientos de la humanidad, de tal modo que parece que circulan por él todas las fuentes de la vida y que jime con todos sus jemidos, solloza con todos sus sollozos y estalla con todas sus indignaciones; un corazon que recoje en sí mismo todos los latidos de la humanidad, es imposible que pueda dar lugar á otras pasiones más misteriosas, más dulces y por lo mismo más individuales. ¿Quién que haya vivido, no os ha esperimentado sublimes tormentos del amor? ¿Quién no ha sentido palpitar su corazon, como una avecilla asustada, al primer beso de una mujer querida? Pero ah! esas formas del amor desaparecen, y el amor renace bajo otras formas femeninas, como el ideal del arte siempre renovado, siempre superior. Los celajes de las primeras ilusiones se disipan ó se coloran caprichosamente, nadando en golfos de luz, y cada martirio es una trasfiguracion. Pero el amor á la humanidad, el amor á la patria, son absolutos; se alimentan de nosotros mismos y nos dominan completamente. Ese amor no cambia y se eleva á medida que se eleva la inteligencia del hombre, hasta que lo introduce en la vida universal de los seres, vida de las vidas y pasion de las pasiones. Everardo dejará con rostro enjuto la morada de sus mayores, tenderá una mirada de gratitud á las viejas murallas y á los árboles seculares, testigos impasibles de tantas horas de zozobra y de ansiedad, y dirá un tierno adios á sus hogares que guardaron la cuna de su inocente infancia y que no guardarán su sepultura.

Y ¿adónde va? Ha dicho como Ulrico de Hutten, mi querida es la libertad, y marcha en pos de sus huellas. El coronel Pisacane organiza en su destierro una espedicion en favor de la Italia y Everardo toma parte en ella. Ni Pisacane ni Everardo tenian ninguna esperanza de triunfo, pero ambos querian sellar con su sangre la protesta de la libertad contra el despotismo; ambos tomaban en sus manos el estandarte ultrajado de la Italia, en cruzada heróica contra sus verdugos coronados y sus verdugos sacerdotales. « El triunfo ó la derrota, dice en su última carta, no nos importa. Lo que importa, y lo que queremos es que no se establezca la prescripcion en el mundo, en pró de la iniquidad. Ya te he dicho, que el único medio que nos queda para arrancar á los espíritus del marasmo, es la accion. Las palabras se han deshonrado y la elocuencia ha perdido su prestigio. Es preciso mostrar á las naciones, soldados del derecho y las heridas que brotan sangre; así todo revés puede ser una victoria. Dícese, ¿para qué sirven esos sacrificios sin éxito? Sirven para conservar los grandes recuerdos, para reencender la llama que se estingue y para salvar esa misma idea de sacrificio sin la cual nada puede hacerse... Mañana parto, Horacio; acuérdate de cómo te he querido. Suceda lo que suceda, no me compadezcas. Si no nos volvemos á ver, piensa en mí sin entristecerte, como se piensa en el guerrero que encuentra una buena muerte en la embriaguez de la lucha. Que mi memoria siempre traiga á la tuya varoniles pensamientos; así es como quiere ser sentido tu

EVERARDO. »

Pocos dias despues, tuvo lugar el desembarque en las costas de Sicilia. Hubo dos combates; Everardo cayó de los primeros y espiró solo en la playa solitaria.

Nosotros no le lloraremos porque para nosotros no es el éxito la medida de los grandes actos. Si condenamos las causas justas que han sido vencidas, coronamos al crímen; y nosotros creemos que el puñal de Caton es mas elocuente y que su noble pecho herido habla con mas conviccion, al dictador insolente, que las tan fraseadas y áticas oraciones del orador de Túsculo. No se crea por esto que somos partidarios de esos *suicidios heróicos*, que si hacen algun daño á los déspotas, tambien les hacen el bien de quitarles enemigos, y enemigos temibles, del medio de su senda; pero los admiramos y no nos atrevemos á condenarlos. Nosotros creemos que el heroismo está en la resistencia, en el perpétuo y decisivo *no* del hombre digno contra los avances del déspota, y en el perpétuo y decisivo *no* del ciudadano contra los avances de la iniquidad. La resistencia trae la accion y ésta la muerte del despotismo, que solo vive de la inercia y la corrupcion. Si pusiera Paris toda la fuerza que malgasta en una sola noche en correr tras del vicio; si pusiera, decimos, toda esta fuerza activa en favor de las buenas ideas, en favor de la Francia que se derrumba, como la Bizancio de los eunucos, el trono y la córte de Napoleon III, flotarian, como troncos podridos y sin dueño, en ese torrente invencible. Cuando un pueblo indignado, va á las *cacerías reales*, caza los ciervos imperiales en ménos tiempo y con mas pompa que en las mascaradas de Compiegne!

Los elogios que pudiera tributar al autor de las *Cartas de Everardo* serian débiles, comparados con las simpatías que el autor y su libro me inspiran. El autor se ha salvado de las redes de una sociedad funesta y ha podido flajelar á esa sociedad con toda la independencia del hombre honrado. Su libro hace pensar, instruye y levanta el pensamiento; tres cosas que no abundan en los libros de la moderna literatura francesa, si no se vá á buscar al destierro, donde Quinet, Luis Blanc, Victor Hugo y tantos otros, conservan todavía en lo interior de su alma, como el Spartaco de Quinet, la conciencia de la libertad, en un mundo esclavo. Lanfrey les ha probado á todos esos filósofos y escritores, á todos esos políticos y bolsistas, embebidos en su propio vientre, que ahora son la flor y nata del Imperio, cómo se hace el juicio de una época y cómo la historia juzgará á esos tipos ante-humanos que han hecho gala del escándalo, ideal de la prostitucion y templo casero de su religion, la bolsa ó el lupanar.

No dudamos que en Francia habrá muchos que sufren con Everardo, y para ellos esa obra habrá llegado como un consuelo. Tampoco dudamos del porvenir, y creemos firmemente que el porvenir dará el triunfo á las ideas democráticas, porque son las únicas que pueden saciar á la humanidad, ávida de justicia y de virtud. Sobre todas estas tinieblas remontará el sol de la luz, y la verdad derramará sus esplendores desde un cielo sin rayos de cólera y sin maldiciones de odio; cielo de pureza radiante y de amor fraternal! Cada siglo, cada año, cada dia, van destrozando anillo por anillo las cadenas de Prometeo; el buitre envejecido no acierta á roer sus entrañas, y el Dios comienza á estender libremente sus miembros augustos. Nunca la humanidad ha sentido las conmociones que siente ahora; cruza una especie de terremoto que la estremece en el nuevo y viejo mundo; las nacionalidades sacuden su letargo y despiertan en el derecho; los déspotas llevan ambas manos asustados á sus coronas, tiaras ó diademas y agarran el cetro ó el cayado, pero el terremoto continúa; y cayados y cetros, coronas, diademas y tiaras se ofrecen como holocausto en los altares de la libertad!

GUILLERMO MATTA.

FILOSOFÍA DE LO BELLO.

DISCURSO PRONUNCIADO EN EL ATENEO DE MADRID POR EL SEÑOR DON JUAN VALERA.

Señores: cuando noches pasadas me presenté aquí por vez primera y empecé á esponeros mi teoría sobre lo bello, harto noté que mi natural cortedad y mi falta de facundia, de tersura y de elegancia en el decir, no consentian que el asunto de que trataba, tan sublime y tan agradable de suyo, os pareciese agradable y llamase poderosamente á mis palabras vuestra benévola atencion que tanto codicio. Mas á pesar de este que debiera yo aprovechar como desengaño y reconocer como escarmiento de mi audacia, vengo de nuevo á molestaros y á suplicaros que me presteis oido, si no por mí que no lo merezco, por el argumento elevadísimo de mis lecciones.

Aunque mi propósito era hablarlas y no leerlas, os ruego que me permitais hacer una escepcion en favor de la leccion de hoy y de las dos ó tres que se seguirán inmediatamente. Dejadme sentar por escrito las bases de esta filosofía de lo bello, y despues, sobre terreno firme y seguro, podré desenfadadamente emplear la palabra para levantar todo el edificio, que de otra suerte pudiera vacilar, desmoronarse y venir fácilmente á tierra.

Procuré demostrar en mi primera leccion que lo absoluto, fecundando el conocimiento que por los sentidos recibimos de las cosas esteriores, es el orígen de toda doctrina: esto es, que el entendimiento es la causa instrumental; lo absoluto, la causa primordial; y el universo visible, ó dígase la realizacion del pensamiento divino, la causa ocasional de la ciencia.

Dije que lo absoluto venia al alma y la visitaba y la iluminaba para ver y comprender las cosas; pero que lo absoluto no se dejaba comprender por el alma. Esta, como encerrada en una cárcel oscura, no veia dentro de ella sino el rayo de sol que venia á esparcir sobre los objetos sus resplandores divinos; pero no veia ni alcanzaba á comprender el sol de donde esos resplandores divinos dimanaban.

La aspiracion constante del alma humana á ver y descubrir ese sol, es lo que se llama filosofía, cuando á ese sol queremos llegar con el entendimiento; religion, tomada esta palabra en su sentido mas genérico, cuando queremos llegar á él con la fé; y arte, cuando por medio de la imaginacion nos levantamos hácia ese objeto de nuestro insaciable anhelo y de los propios resplandores, que sobre las cosas creadas vierte la luz increada, formamos un espectro luminoso y un fantasma bellísimo que adoramos como representacion, manifestacion y forma mas diáfana y pura de la idea eterna en sí misma innenarrable, irrepresentable é incomprensible.

Los sabios de la antigüedad siguieron una doctrina muy parecida á la que acabamos de esponer, y por eso, sin duda, Pitágoras y Platon definieron la filosofía — Un apetito de sabiduría divina,—ó mas atrevidamente — Un asemejarse á Dios en cuanto al hombre le es posible.

Por desgracia esta posibilidad es muy corta y mezquina por medio del entendimiento. No negaré con todo, ni me incumbe dilucidar aquí el punto oscuro de que esta posibilidad sea bastante á constituir por sí sola, en la ascension pausada de la razon colectiva del linaje humano, lo que se llama progreso. Quiero creer y suponer que lo sea; pero creo asimismo que la fé y la imaginacion pueden inmediatamente, y sustrayéndose á esa ley del lento y constante desarrollo de la razon, ir en busca de lo absoluto, remontándose muy por cima del entendimiento mismo. Así es que en la religion y en el arte, considerando solo las facultades que los crean, no cabe progreso: mas le hay ó puede haberle, si se considera que el entendimiento enriquece y corrobora á la fé y á la imaginacion con sus conquistas.

Estoy, por consiguiente, muy lejos de imaginar, como imaginan algunos, una especie de antagonismo entre la filosofía y la religion, entre la ciencia y el arte. Algunos imaginan que la ciencia está en razon inversa de la poesía, y que mientras mas se descubre, menos campo le queda á la imaginacion por donde estenderse y volar y dar ser á sus creaciones. Entienden que la poesía, como la religion, es hija del misterio, y suponen que desvaneciendo el misterio y hallada la razon de las cosas, la poesía se disipa y el arte muere.

No tienen en cuenta estos la distancia portentosa que hay aun que salvar para que el entendimiento, dado que sea posible que alguna vez llegue hasta su término y objeto, se apodere completamente de la idea. Mientras el entendimiento esté, como está aun, tan lejos de ella, solo la fé y la imaginacion podrán llenar, la una con sus símbolos, la otra con sus ficciones, el espacio infinito que media entre ambos. Por esto yo, en vez de proclamar la muerte del arte, le aseguro larga, dichosa é importante vida. Por esto creo que el arte no es un mero entretenimiento, sino una ocupacion muy séria, una ocupacion que tiene algo del sacerdocio y aun de la profecía cuando se ejerce dignamente. El alma, en su aspiracion hácia el bien en toda su pureza, hácia la hermosura sin mancha y hácia la verdad sin nubes que velen sus fulgores, há menester de la religion que la aliente iluminando el vacío que la separa de ellos, y há menester del arte para que pueble ese vacío con sus fantásticas creaciones.

Acontece á menudo que instintivamente y como por un impulso divino, que mucho tiene de revelacion, presiente de un modo vago el alma de la humanidad una verdad nueva; y antes de que el sabio se apodere de esta verdad y la formule en su lengua científica y rigorosa, el poeta ó el artista, cuya alma está mas en contacto con la del pueblo, se apodera de ese presentimiento vago y le dá vida y un ser mas determinado y una forma duradera, con la cual no se pierde en el punto de nacer, sino que persiste y sirve de guia y de esplendente faro á la ciencia. Aun podemos decir con Horacio, *dictæ per carmina sortes*, si no queremos negar al linage humano la espontaneidad y la iniciativa. Los dioses, segun refieren los antiguos poetas, asistian, en los tiempos primitivos, á las bodas de los héroes. En estas bodas,

Carmina divino cecinerunt omine parcæ:

pero los dioses no han abandonado aun la humanidad, los dioses asisten á su fecundo, y tal vez cada dia mas estrecho consorcio con el espíritu eterno; y no son ya las parcas, sino las musas jóvenes é inmortales las que desenvuelven el hilo sin solucion de continuidad de la vida de los esposos, y vaticinan en sus cantares la gloria futura y las hazañas por siempre memorables de lo que ha de nacer de ese consorcio místico y perpétuo.

Siendo, pues, el arte tan alto empleo de la vida humana, es natural y necesario que sobre él se filosofe: pero el arte tiene por objeto, ó mejor diré, tiene por causa principal lo bello, ya meramente inteligible, ya realizado en la naturaleza. El alma, sin lo bello inteligible, que viene á ella inmediatamente, no comprenderia lo bello sensible, que viene á ella por los sentidos, ni se moveria á imitarle, esto es, á revestir su idea de un elemento fantástico y de una forma, por medio de la cual puede su idea, objetivándose, desprenderse del alma para ponerse en relacion con las almas de los demas hombres y ganar vida inmortal é independiente del alma que la creó, encerrándose de un modo misterioso en un escrito, en un mármol ó en un lienzo.

En lo bello, por lo tanto, pueden considerarse tres momentos de ser: uno meramente inteligible, y entonces es objetivo, porque está en lo absoluto y no en nosotros; otro entendido ó comprendido, y entonces puede juzgarse sujetivo: otro, por último, realizado en la naturaleza ó en el arte, ó dígase objetivado en el universo visible: pero en los tres momentos, ó aunque admitamos aquel en que percibimos lo bello y nos parece como que forma parte de nuestra alma, siempre, si interrogamos detenidamente nuestra conciencia, nuestra conciencia nos dice que lo bello es independiente de nuestro ser, y que si no es otro ser, sino un modo, este modo emana de otro ser mas alto que el hombre: por esto, en la leccion pasada, definí lo bello, *el resplandor del ser*. Todas las bellezas del mundo y la belleza del alma humana, sin la cual no comprenderíamos las del mundo, están en él y en el alma humana, por participacion ó como reflejo de la belleza divina.

Negué en la leccion pasada los tipos inteligibles de Gioberti, que no son mas que las ideas ejemplares de Platon ó algo parecido á la vision en Dios de Malebranche, porque no creo

que pueda haber existencia distinta en las ideas de las cosas materiales, desprovistas de forma, y porque, si bien entiendo que Dios abarca todas las cosas en una sola idea, entiendo que nosotros no podemos ver distintamente, ni esa idea, ni en esa idea todas las cosas. Nosotros en la idea no vemos sino la luz. Para ver los colores y las formas y la hermosura que esta luz pone en las cosas, es menester tender la mirada sobre las cosas mismas. Y si de algun modo se puede decir que vemos en Dios todas las cosas, no es porque veamos en Dios sus ejemplares ó arquetipos, sino porque las cosas todas están en Dios y Dios en ellas por alto y misterioso estilo.

El hombre, cuando crea una obra de arte, se desprende de ella, y aunque guarde en sí la idea ejemplar de la obra, se separa de la obra misma. Media ademas notable diferencia entre la obra del arte del hombre y su ideal artístico; porque la materia en que el artista trata de informar su idea, no depende completamente del artista, ni se presta á sus intenciones: pero no asi las obras de Dios, las cuales se indentifican por completo con su idea ejemplar, siendo unas mismas con ella, y las cuales, si bien tienen una realidad propia, no dejan con todo de tener á Dios en si, ni dejan de estar en Dios, de quien toman de continuo la razon de su existencia, viniendo á ser la creacion de Dios un acto permanente, como la del artista es un acto momentáneo.

En lo que sí hay identidad entre la obra del Supremo artífice y las de los artífices mortales, es en que tienen que revestirse de una forma sensible para ser percibidas por los hombres. Dios tiene en su idea las ideas todas de las cosas; mas para el hombre no se determinan y distinguen estas ideas hasta que se realizan en las cosas, que tambien están en Dios. El hombre tiene asimismo en su pensamiento las ideas todas que ha adquirido: mas estas ideas permanecen allí y no se trasmiten hasta que no se encarnan en un signo ó en una forma material que pueda oirse ó verse. La idea formulada por un artista se desprende de él y adquiere vida propia. La idea formulada por Dios, hemos dicho ya que permanece en Dios. En él está la idea absoluta, y la idea absoluta contiene en sí el universo; mientras que el hombre ó la humanidad entera no puede apoderarse mas que de la idea general, de la idea lógica que ha llegado á la generalidad por esclusion, y que nada, por consiguiente, contiene en su seno. Así se concibe hasta donde es posible en un misterio tan alto, como es creador el entendimiento divino, de cuya idea dimanan todas las cosas y en cuya idea permanecen: mientras que el entendimiento humano solo crea de un modo imperfectísimo y valiéndose de la imaginacion. Esta vuelve á revestir á la pobre idea general de todas las calidades, condiciones, ser y vida propia de que el entendimiento, al generalizarla, la habia despojado.

Definida ya la belleza y declarada objetiva, y despues de haber afirmado que la meramente inteligible viene á nosotros de Dios y nos sirve de cánon, de pauta y de norma para medir y apreciar la belleza sensible, paso á decir cómo entiendo yo que esta belleza sensible entra y se pinta y se figura en el fondo de nuestra alma, creando en ella un mundo de ideas que despues realiza el artista ó el vate.

Señores: si he entrado en la alta metafísica es porque no puedo prescindir de entrar en ella. Como aficionado á la poesía y á la crítica he querido hallar una razon filosófica de mi crítica y de mi poesía y he llegado á la estética, que ahora pretendo esplicaros: mas pará apoyar y sostener esta estética es menester una filosofía fundamental ó por lo menos algunos principios dimanados de esa filosofía.

A nadie, sin embargo, le puede ser mas difícil que á mí el sentar esos principios de filosofía fundamental. Yo soy racionalista, si por racionalista se entiende el que desecha toda autoridad que no sea la de su razon para todo lo que no se demuestre que es de revelacion divina: y sin embargo, á pesar de mi racionalismo, no me satisface ni convence ninguno de los sistemas filosóficos inventados desde Descartes hasta ahora, como consecuencia del sistema de Descartes. El método sujetivo me parece estéril ó inclinado fatalmente al error. Reconozco, con todo, que el punto de partida del pensador tiene que ser el pensamiento mismo, la reflexion, el sujeto: pero, pasada la primera reflexion, debe el pensamiento salir de sí mismo para contemplar el objeto inmutable y necesario en quien está el ser y la causa y la razon y la ciencia.

Yo no puedo aceptar ni las ideas innatas de Descartes ni las nociones necesarias y la virtud representativa de las mónadas de Leibnitz: pero admito las formas del entendimiento, las categorías de Kant, y admito, como condicion ó elemento sujetivo de las percepciones y de los juicios, la conciencia del *yo* en el tiempo y el espacio. Mas aun asi, apenas hago el primer juicio, ya diciendo: *yo pienso, luego existo*; que se puede reducir á *soy, luego soy*, ó á *soy igual á soy* ó á *yo igual á yo*; ó apenas digo con Fichte, A = A; cuando veo interiormente que este signo de igualdad está puesto en mi entendimiento, no por el entendimiento mismo, sino por algo que está fuera del entendimiento y que es Dios, que es lo absoluto. Para mí esto no es una demostracion, ni lo es para nadie; pero es mas que una demostracion, es una evidencia imperativa.

Kant podrá destruir en la *Critica de la razon pura* todas las pruebas de la existencia de Dios; pero jamás me quitará esta evidencia. Creo, pues, que en posesion de esta evidencia, no puedo para filosofar encerrarme en el *yo*, sino salir inmediatamente fuera de él y hasta ver en cierto modo fuera de él las leyes mismas del entendimiento. Yo no puedo menos de reconocerme contingente y efímero. Si existo ó pienso ahora, hace poco ni pensaba ni existia; dentro de un minuto puedo dejar de existir y de pensar: pero la ley que me hace afirmar que A = A ó que yo soy porque soy, quedará existiendo y no podrá destruirse aunque yo me destruya: luego no la *pone* el *yo*, sino que Dios la *pone*.

No hay, pues, en el *yo* sino sus facultades y entre ellas el entendimiento con sus formas y la conciencia de nuestro ser limitado y de un ser infinito que está fuera de nosotros.

La idea de lo infinito no es innata; pero es sincrónica á la aparicion de la conciencia. Yo no puedo concebir nada sin concebir implícitamente lo infinito. Lo infinito es una calidad y no puede darse sin un sugeto: luego Dios es el ser, el sugeto en que esa calidad reside.

De la idea que tenemos de Dios nacen los primeros principios, y combinados estos con la noticia que los sentidos nos dan del Universo visible, producen la ciencia; esto es, el conocimiento de las cosas, las cuales vienen á nosotros en ideas y forman en el alma como un Universo invisible á semejanza del exterior Universo; porque como dice un sabio español, poeta eminentísimo: « la perfeccion de todas las cosas y señaladamente de aquellas que son capaces de entendimiento y razon, consiste en que cada una de ellas tenga en sí á todas las otras, y en que siendo una, sea todo y cuanto le fuere posible: porque en esto se avecina á Dios que en sí lo contiene todo. Y cuanto mas en esto creciere, tanto se allegará mas á él haciéndosele semejante. La cual semejanza es, si conviene decirlo asi, el pio general y el fin y como el blanco adonde envian sus deseos todas las criaturas. Consiste, pues, la perfeccion de las cosas en que cada uno de nosotros sea un mundo perfecto, para que por esta manera, estando todos en mí y yo en todos los otros, y teniendo yo su ser de todos ellos, y todos y cada uno de ellos teniendo el ser mio, se abrace y eslabone toda aquesta máquina del Universo y se reduzca á unidad la muchedumbre de sus diferencias, y quedando no mezcladas, se mezclen, y permaneciendo muchas, no lo sean; y para que estendiéndose y como desplegándose delante de los ojos la variedad y diversidad, venza y reine y ponga su silla la unidad sobre todo. » Mas para que este deseo se logre, no basta el entendimiento que clasifique, distinga, comprenda y aune, sino que asimismo se ha menester la imaginacion que cree, allá en lo interior de nuestro ser, ese Universo ideal, y se ha menester, por último, el deseo de crearle, que mueve y estimula á la imaginacion al trabajo.

Tenemos, pues, no solo como condicion del arte, sino tambien de la misma ciencia, á la imaginacion y al amor.

Pero ¿qué podré yo decir del amor que ya no lo hayan dicho, por admirable manera, Platon, Leon Hebreo y Fonseca, platónicos españoles, y tantos otros que han empleado su ingenio y su vida en decir las merecidas alabanzas del amor y en enumerar y describir sus excelencias y maravillas? Solo diré que el amor, á mi modo de ver, es educable y perfeptible, asi en el individuo, como en el género humano. Calderon dice por boca de una dama,

A ciencias de voluntad
Les hace el estudio agravio,
Pues amor para ser sabio
No va á la universidad:

mas yo creo, aunque me pese contradecir al poeta, que el amor se perfecciona. El amor grosero de los tiempos de la Iliada, no es el amor de nuestro siglo: ni el primer amor del mancebo es tan noble como el amor del hombre ya formado. El alma se purifica con el tiempo y se hace digna de recibir al verdadero amor. Por eso amamos á la muger en la mocedad; pero mas tarde el amor, lejos de estinguirse, se ennoblece y se magnifica; no se reposa en un objeto caduco sino que se estiende sobre muchos objetos. El amor se ordena, en suma, á la patria, á la humanidad, á la ciencia, á la hermosura inteligible, y á Dios, manantial purísimo del mismo amor, de la ciencia y de la hermosura.

Esta es una razon mas, no solo para creer en la inmortalidad del arte, sino en su mejoramiento y adelanto. El amor es objeto y estímulo del arte y el amor se perfecciona. Si hemos de creer en el progreso moral de la especie humana, debemos creer tambien en que cada vez habrá mas almas dignas de ser visitadas por el verdadero amor y por consiguiente mas almas de artistas. Porque recordando aqui la sublime fábula del fabulista frigio, haré notar que Júpiter envia al amor á los hombres para redimirlos y hacerlos felices y darles lo que Esopo llama una locura divina: mas el amor se desdeña de herir las almas vulgares, que deja al cuidado de los amores terrenos, hijos de las ninfas, y hiere solo, él, hijo de la Vénus-Urania, las almas levantadas y celestiales, despertando en ellas una virtud creadora de innumerables bienes y de sobrenaturales prodigios.

Sin duda, despues de leer esta hermosa fábula del amor, imaginó Aristóteles aquella divina sentencia de que el amante es mas dichoso, mas noble y mas perfecto que el amado; porque, consistiendo el ser del alma en la energía, y siendo principio de la energía el amor, mas gozará y mas completará su existencia el que ame que el que sea amado.

El amor que vamos describiendo, no debe poner la mira en el deleite ó en el agrado de la cosa amada, sino en su misma hermosura. El amor interesado, el amor que busca su fin y su satisfaccion en algo que no sea la hermosura misma, no es amor artístico. Ni el amor nobilísimo de la gloria que le hace decir á Zorrilla:

Que me importa morir como un mendigo
Para vivir cual Pindaro ú Homero,

puede considerarse como verdadero amor de poeta ó de artista. Este debe amar la belleza porque es bella sin atender á la utilidad ó al deleite que pueda darle el objeto donde la belleza reside. De otra suerte lo bello se confundiria con lo agradable ó deleitoso; perderia su carácter de objetivo y de absoluto y se trasformaria en una calidad sujetiva que no hallarian todos en los mismos objetos. Se podria entonces aceptar y generalizar como sentencia séria el chiste de Voltaire de que para un sapo, nada hay mas bello que su *sapa*, ó lo de Ciceron, cuando dice que si bien los lunares son manchas é imperfecciones de la piel, el poeta Alceo nada habia hallado tan hermoso como un lunar que tenia en el dedo meñique cierto jovencito.

Se deduce claramente de lo espuesto hasta aqui, que el amor artístico ha de ser desinteresado y espiritual: ha de decir del objeto amado, con Santa Teresa, con San Francisco Xavier ó con cualquiera que sea el autor del famoso soneto á Cristo:

No me tienes que dar porque te quiera;
Porque, si lo que espero no esperara,
Lo mismo que te quiero te quisiera.

Pero se ha de precaver el artista de caer en un esceso de misticismo á fuerza de espiritualizar el amor. Este misticismo seria tan perjudicial al arte como el materialismo mas grosero. Enamorada el alma de la belleza inteligible y pura y temiendo profanarla al revestirla de una forma, acabaria con el arte y muy singularmente con el arte que imita la forma humana, bajo la cual figuran siempre los artistas á los personages divinos. Asi sucedió en la edad media. En aquel período, la pintura y la escultura fueron por lo general monstruosas y horribles cuando trataron de representar la forma humana. No niego yo que en algunas pinturas anteriores á Giotto y á Cimabue en Occidente, y en algunos cuadros devotos bizantinos haya cierta espresion ideal: pero la forma de los Cristos y de las Madonnas no tiene nada de hermoso. El misticismo y el ascetismo han acabado con la belleza del cuerpo, y los de aquellas imágenes parecen de momias y de desenterrados. Hay sobre ellos, y en particular sobre el de los Cristos, una profusion de llagas, cardenales, manchas de sangre, heridas y huellas de los azotes, de los clavos y de las espinas, que verdaderamente causa horror.

Resabios de este antiguo defecto se notan aun en nuestras artes de los siglos XVI y XVII. Yo he visto un Cristo muerto de Morales, llamado el Divino, el cual cuadro, si no fuera por devocion, que la inspira muy grande, le llevaria á uno á volver la cara y á taparse las narices, creyendo oler la podredumbre de la carne y ver correr por ella los gusanos. Posee esta imágen de nuestro Redentor, muerto en los brazos de su madre, una gran princesa, la mujer mas hermosa, mas elegante y mas amiga y conocedora de la hermosura, que ha habido en Europa en nuestros dias. En la misma sala en que está el Cristo hay una admirable copia del Amor y Psiquis que se besan y abrazan; cuadros de la escuela italiana que, aun siendo de asunto devoto, por una perversion contraria y mas criticable aun del artista, están exhalando sensualidad; alli está además la Magdalena penitente de Canóva, que apenas se ha despojado aun de sus galas y que si bien hace ya penitencia, todavía no mueve á que la hagan los que la miran. Allí está el retrato mismo de la señora del Palacio, obra bellísima de Teneranni, retrato no vestida tan á la ligera como el de Paulina Bonaparte que se vé en Roma en la *villa* Borghese y que representa á *Venere vincitrice* con la manzana de la hermosura en la mano; pero retrato bastante á la ligera para que se revelen en él las formas blandas y amorosas de su original. Hay allí, por último, lánguidas y voluptuosas pastoras de Watteau y niñas inocentes y arrobadas de Greuze; y justamente, en medio de todo este deleitoso acopio de objetos profanos, ha ido á colocar la Princesa al lastimero, sangriento y macerado Cristo muerto del divino Morales. Por fortuna está velado con una seda y solo se descubre á algunos curiosos ó cuando la Princesa tiene desengaños, que ni á las princesas faltan, y quiere meditar un rato sobre la vanidad de la vida.

En resolucion, señores: aunque el amor, como elemento sujetivo del arte, debe ser desinteresado y algo espiritual, todavía ha de conservar cuerpo y consistencia, guardando un justo medio y no evaporándose en el misticismo. Ciertos místicos aborrecen el arte, y si de alguno se sirven y si alguno cultivan es el de la poesía lírica, cuando descienden, por decirlo así, á adornar de ritmo y de artificio de lenguaje sus oraciones jaculatorias.

Porque, señores, en el deseo de revestir la belleza pura de una forma sensible hay ya algo de materialismo, lo cual, si dá ser al artista, al místico le repugna y ofende. El místico no solo vuela á Dios con la fé, sino que le llama á sí, y Dios visita su alma y se une estrechamente con ella. El artista, por el contrario, reviste lo que el conoce de Dios,

L'amorosa idea
Che gran parte d'Olimpo in se racchiude, de una forma material que la hace peceptible á los profanos y á sí mismo, que suele ser profano tambien.

No quiero yo sostener que los místicos todos aborrezcan la hermosura del arte y de la naturaleza, sino que en cuanto á místicos suelen aborrecerla, aunque tal vez como hombres y como artistas la amen. Esto ha dado ocasion para que muchos pensadores alemanes y señaladamente los neo-hegelianos mas avanzados hayan sostenido que el cristianismo inclina el ánimo á ese aborrecimiento. No recordaron que el apóstol le reprobó cuando dijo, *caro concupiscit adversus spiritum et spiritus adversus carnem*, y no recordándolo, supusieron que en ódio al naturalismo de los griegos, en ódio á aquel panteismo animado y gracioso, que diviniza la naturaleza y esparce y divide esta idea, á la vez natural y divina, en fuerzas y virtudes personificadas en los dioses, el cristianismo endiabló la naturaleza, marchita y contaminada por el pecado, y de los dioses del Olimpo y de las ninfas del mar, de los bosques y de las fuentes hizo otros tantos diablos tentadores, y aunque tentadores, feos.

Heine refiere, en apoyo de esta aversion, una historia tomada, sin duda, de una antigua crónica del Concilio de Costanza. Dice que algunos padres del concilio iban un dia paseando por las orillas del lago y discurrian sobre cuestiones teológicas, cuando á deshora oyeron cantar entre las ramas de un árbol á un precioso pajarillo, cuya voz melodiosa los distrajo de sus profundas meditaciones. El primer pensamiento que tuvieron los padres fué el de dar gracias á Dios que tan lindo músico habia criado; pero el mas sabio, el mas esperimentado y el mas virtuoso de los padres, movido como por un aviso del cielo, se puso á exorcisar al pajarillo. Entonces este ahuecó y enroqueció la voz y dijo en palabras inteligibles, tal vez en latin, que él era el mismisimo diablo que habia venido á distraerlos y á llevar su atencion de las cosas espirituales y divinas, á las sensuales y terrenas.

¿Quién no conoce además la leyenda de Goethe, titulada *La novia de Corinto*, traducida al castellano por Heredia, y escrita en el mismo espíritu de ódio al cristianismo, tachándole de enemigo de los sentimientos naturales? ¿Quién no conoce aquella otra leyenda del ya mencionado impío poeta Heine? Pinta este el luminoso, sereno y espléndido banquete de los dioses que se regalan con néctar y ambrosía, que se deleitan con los cantos de Apolo, que oyen la armonía rápida de las acordes esferas, cuando se les aparece de pronto un judío, lleno de sangre, triste en el fondo del corazon y con los dejos del caliz de la amargura en los lábios; pone la cruz de su suplicio sobre la riquísima mesa del banquete, obra portentosa de Vulcano, y acaba con toda aquella alegria, deleite y embriaguez de los sentidos.

Pero, señores, es menester que confesemos que estos críticos del cristianismo con respecto al arte son exagerados y parciales y se prevalen de las exageraciones de algunos místicos para fundar sobre ella su crítica. El cristianismo depura y espiritualiza el amor, mas no hasta el estremo de hacernos despreciar ó aborrecer por amor todas las cosas materiales. ¿Quién amaba mas á la naturaleza y al arte que el maravilloso Francisco de Asís, patriarca asi de santos como de artistas y de poetas, cuyas glorias nos ha hecho patentes, en estos últimos años el inspirado Ozanam, uno de los mas doctos y mas amables apologistas modernos del cristianismo? Todo el arte cristiano, desde Dante y desde aquel

Dolce di caliope labbro,
Ch'amore, nudo in Grecia, nudo in Roma,
D'un velo candidissimo adornando,
Rendea nell grembo a Venere celeste;

todo el arte cristiano, desde entonces hasta ahora, protesta contra esa censura. Los mismos místicos ortodoxos, como el citado San Francisco de Asís, y los hetereodoxos como Boehme y Swedenborg, han amado y aman la naturaleza y el arte.

El amor místico no es, por consiguiente, contrario al amor artístico, sino un grado mas en la escala de perfeccion del amor. El único modo de que el arte acabase seria, sin duda, que todos creyésemos en el misticismo; mas no porque el misticismo sea contrario al arte, sino porque es su complemento y el término infinito de su progreso y desarrollo. El arte es una preparacion, un medio, una *propedeútica* del misticismo.

Asi como tenemos sed y hambre y las satisfacemos y aquietamos con bebida y manjares y nuestro cuerpo se harta, asi en los ojos tenemos sed y hambre de la hermosura visible y en los oidos hambre y sed de armonias; pero esta necesidad, esta mengua de nuestro ser se satisface con lo material del arte, y una vez satisfecha la necesidad, muere y se estingue en nosotros el amor ó el deseo que es mortal y limitado, como de esa necesidad y de esa mengua nacido. No asi el amor de la belleza inteligible que no muere nunca. La sed del alma por alcanzarla se satisface, mas no se apaga uniéndose con ella; antes se inflama y persevera mas el alma en el amor, mientras mas estrechamente enlazada está con su divino objeto. Esta es una de las excelencias por donde se adelanta la religion al arte.

Es otra, que en el arte no vemos nunca simultáneamente toda la belleza, sino por partes, siendo difícil que con la memoria y con la imaginacion podamos reproducir el total de la obra artística en nuestro interior, de un modo tan gallardo como la hemos comprendido por partes en cada una de las

impresiones sucesivas. Así, por ejemplo, cuando contemplamos la hermosura y magestad de la cabeza del Apolo no vemos ya la robustez, anchura, y brio del pecho y de la espalda, ni la elegancia de las manos; y cuando leemos el segundo canto de la Eneida, ya se nos ha borrado de la mente la viva impresion que las bellezas del primer canto nos produjeron. Pero el objeto divino irrumpe, penetra y se apodera del alma del místico con ímpetu amoroso, y entra en ella por completo y con dulce violencia, si es lícito decirlo así; de suerte que el alma vé la belleza toda simultáneamente, aunque por ser tan pura ni puede describirla ni representarla: mas allá interiormente, sin representacion ni forma la vé en toda su pureza y con todos sus resplandores y se abraza con ella y la goza.

Llegados los hombres á este estremo de perfeccion angélica, las artes no tendrian razon de ser y acabarian: pero no siendo probable que los hombres todos lleguen un dia á la bienaventuranza en la tierra, se puede conjeturar y aun afirmar, como ya hemos dicho al principio de esta leccion, que las artes han de ser inmortales, haciendo ellas el consuelo y la gloria de lo mas selecto de la raza humana y supliendo con la imaginacion lo que no se logre con la fé y con el milagro.

Dejo declarado, señores, cuál ha de ser y cómo ha de ser la primera calidad del artista; el amor. En la leccion siguiente trataré de otras de sus calidades esenciales, como la imaginacion y el talento.

J. VALERA.

LA CAMPANA DE LA ALMUDAINA,

DRAMA ORIGINAL EN TRES ACTOS Y EN VERSO DE DON JUAN PALOU Y COLL.

I.

Isla dorada llaman á Mallorca sus naturales, y bien pudieran llamarla *Isla de oro*. Una sonrisa de Dios la hizo brotar llena de hermosura en medio de las aguas del Mediterráneo. La cobija con amor un cielo de azul claro, la orean aires puros y deleitables y sus entrañas dadivosas pagan con usura la solicitud del hombre. En las cumbres de sus montañas altísimas crecen el romero, el boj, el tomillo, el lentisco, el brezo, el enebro y la alhucema, cual si quisiesen aromatizar de cerca el trono del Señor: más abajo se asientan y fortalecen espesos bosques de pinos y encinas; en las laderas los olivares hacen ostentacion de su fruto bendecido, y en las faldas mil viñas, huertas y jardines lujosamente despliegan su pomposa ufanía. El marinero percibe desde lejos el olor suavísimo de los limoneros y naranjales que piadosas le traen las auras del mar. Corren por todas partes las aguas, ora sueltas y libres entre olmos y álamos blancos, ora aprisionadas en multitud de acequias toscas vestidas de yedra y musgo. El caserío de pueblos y aldeas, tan pronto se encarama desparramándose por los riscos y pendientes, cual bandada de palomas que hacen alto, como se ajunta y recoge en hondos valles á manera de ovejas que se apiñan á los gritos del pastor. El frecuente contraste que forman las magnificencias del cultivo con los horrores mas sublimes de la naturaleza salvaje, dá á los paisages de la isla un carácter maravilloso de originalidad. — ¿Qué mucho que trinen ruiseñores en un vergel tan floreciente y deleitoso? ¿Qué mucho que en tan poético país haya poetas de valía?

Rigurosa justicia es, y nada mas, dar entre ellos el asiento de preferencia á uno de los restauradores mas beneméritos del habla lemosina, Mariano Aguiló, que ha versificado siempre en este antiguo y glorioso idioma, en menoscabo de la estendida celebridad que merece, pero con singular provecho de sus propias concepciones. Digno rival, á veces, de Tomás Moore, deslumbra con la esplendidez de su fantasía exuberante, otras parece inspirado por la musa de Schiller; tal es la profunda intencion de su lirismo y la magistral sobriedad que en sus baladas históricas y tradicionales resplandece. Quien haya leido *Esperanza*, *Una visita á los muertos*, *El entendimiento y el amor*, *A un ciprés*, *A Dios*, *D. Alfonso de Castelnegro* y las poquísimas composiciones poéticas que ha dado á luz aquel escritor, no encontrará ciertamente sobrado nuestro elogio. — José María Quadrado, que goza de indisputable nombradía en España como apologista católico, historiador y publicista, es entrañablemente patético, en *El último Rey de Mallorca*, ideal y levantado en *Aspiracion*, y revela gran fuerza dramática en *Armadans y Españols*. Los verdaderos amantes de las letras pátrias deploran que ingenio de tanto valer no cultive la poesía con ahinco y constancia. — Tomás Aguiló, aleccionado tempranamente en la dura escuela del desengaño, toma por inspiracion su quejumbroso aburrimiento y traduce en estrofas la flojedad y cansancio de su alma. Unas veces se entusiasma con las pueriles ilusiones de un amor petrarquista, otras imita con notable acierto, y no pocas se encumbra á muy altas esferas, circunstancia inconcebible en quien tiene á Renjifo por maestro. Paciente joyero del ritmo, infatigable buscon de consonantes *difíciles* y mas disertador que poeta, ha sabido llorar con todas las reglas del arte y enardecerse sin soltar nunca las andaderas gramaticales. Debemos añadir, sin embargo, á fuer de justos, que algunas de sus *Rimas varias* y sus *Baladas mallorquinas* son joyas de subido quilate y felicísimas escepciones de la soñolienta monotonía que por lo general distingue sus composiciones. — Miguel Victoriano Amer no ha necesitado mas que rimar los latidos de su corazon para encontrar en los agenos dulce y tierna consonancia. Con dos alas de oro se eleva su musa á las regiones de luz; con la caridad y la esperanza. Sencillo, apacible, resignado, sus versos son, por decirlo así, la respiracion tranquila de su alma. ¡Feliz quien la tiene tan hermosa con Miguel Victoriano! ¡Feliz quien, como él, no sabe cantar sin mirar el cielo, ni mirar el cielo sin cantar! — Las poesías de Gerónimo Roselló se caracterizan por lo delicadas y primorosas. En sus *Hojas y flores* hay sonetos de admirable contextura, romances lindísimos, odas de robusta entonacion y elegías llenas de sentimiento. — Victoria Peña y Joaquin Fiol debieran dedicarse con empeño á la poesía. Dotada la una de bastante imaginacion y de exquisita sensibilidad el otro, la modestia excesiva de sus pretensiones literarias les impide utilizar debidamente dotes de tan alto precio.

No hace mucho tiempo que el menos conocido de los poetas baleáricos era D. JUAN PALOU. Los *celadores* de la literatura mallorquina no se habian dignado estenderle pasaporte para el Parnaso. Su nombre era el de un simple mortal para aquellos semidioses. Ahora todos le conceden un puesto de honor en su olimpo. Ahora el deslumbrante resplandor de su gloria eclipsa las demas. Las nieblas del desden y de la duda se han disipado. El drama de PALOU se pasea triunfalmente por todos los teatros de España, con la tranquila seguridad del que ha hecho prisionera á la victoria. ¿Por qué *La Campana de la Almudaina* ha obtenido un éxito tan asombroso y universal?

Aparte de las dotes estraordinarias que lo avaloran, debe á circunstancias especialísimas la unanimidad, sin ejemplo, con que ha sido aplaudida. Para señalarlas no se necesita ser un fenómeno de sagacidad; basta conocer superficialmente los vicios radicales de que adolece la escuela dramática de mas reciente voga en el teatro español, y las necesidades estéticas que el público sentia cuando se puso en escena *La Campana de la Almudaina*.

El *drama romántico* se inauguró en España con una obra memorable que, siendo producto del espíritu mas irresistible de imitacion que en la literatura europea modernamente se ha enseñoreado, conserva un sello profundo de nacionalidad. Concepcion tan original y grandiosa ha tenido una prole bastarda, en mengua de la escena española, nodriza de las demas en épocas de gloriosa recordacion. Los mancomunados esfuerzos de la cultura social y del buen gusto lograron arrojar al *crimen* del teatro que cedió completamente el puesto al vicio cuya indulgente condicion y dorado libertinage le rodean siempre de simpatías. Mas tarde, temeroso el drama de que su negra reputacion le malquistase para siempre con la gente sesuda, determinó formalmente moralizar su conducta hasta entonces escandalosa, llevando á todo trance en la boca *virtud* y buena doctrina. Por fin, dando un paso mas, ha lavado sus iniquidades con una confesion general en regla, ha entrado seriamente en negociaciones con Dios, y de sirena pecaminosa, se ha convertido en *misionero apostólico*.

Desde entonces su *devocion* edifica, y su fervor religioso le hace acreedor, en concepto de muchos, á la borla de doctor *seráfico*. ¡Oh milagros de la gracia! Algunos ascetas de Quevedos y guante blanco, aspirando sin duda á los honores póstumos de la beatificacion, ocupan nuestro teatro y no está lejano el dia en que veremos poner en escena *Los diez mandamientos de la ley de Dios* y *Los cinco de la Iglesia*, *Los soliloquios de San Agustin* y *El Flos Sanctorum* por añadidura. ¿Y quién sabe si tendremos la fortuna de ver á la entrada de los teatros españoles una pila de agua bendita y de ganar asistiendo á ellos, indulgencia plenaria?

Lejos, muy lejos estamos de ridiculizar la reaccion saludable que ha sido la causa primordial de nuestro *drama religioso*; lo que conceptuamos absurdo, es la forma que actualmente se da á un impulso tan bello y regenerador. Cualidad esencial de las composiciones teatrales es la *accion*, no la *oratoria*. La moral debe brotar espontáneamente de la accion dramática, ó mejor, flotar en ella como una celeste aureola. En las producciones á que aludimos acontece lo contrario. Su accion es nula ó desaparece en un océano de disertaciones en verso asonantado, campanudas, huecas, interminables; y *su moraleja ó quod erat probandum*, cuando no de falsa, peca de enojosamente trivial y se prepara, se anuncia, se discute, se motiva con impertinentísima minuciosidad. Por otra parte, ¡cuántas máximas heterodoxas, cuántos desvaríos, cuántas blasfemias pueden escaparse á escritores de sospechosa piedad, cuya fé es puramente *question d'argent*, cuya *bandera religiosa* es una *bandera mercantil*!

Cansado el público español de no oir en el teatro mas que sermones en romance destartalado, discreteo lírico, diálogos sempiternos y sentenciosas majaderías; mal hallado tambien desde mucho tiempo con las fechorías del melodrama que solo acertaba á producirle ataques nerviosos; y sediento de verdaderas emociones, no pudo menos de acoger con frenético entusiasmo la obra de PALOU que tan cumplidamente llenaba sus deseos. Aconteciale á este público, el mas desorientado y acomodaticio de Europa, lo que á un catador que detesta tanto los licores azucarados y flojos que su mala estrella le depara, como las bebidas alcohólicas que solo convienen á groseros y estragados paladares. El drama de PALOU ha sido para él un vino generoso de esquisito sabor y fortaleza, igualmente distinto de los licorcillos ruines que despachan los flamantes *evangelizadores* del teatro, como de las repugnantes pociones melodramáticas.

Indicada esta circunstancia extrínseca que tan poderosamente ha contribuido al éxito estraordinario de *La Campana de la Almudaina*, examinemos ahora sus cualidades intrínsecas hasta donde alcance nuestro juicio inesperto y bisoño.

PALOU, con no menos atrevimiento que fortuna, ha fundido en la produccion que nos ocupa, la historia, en el crisol de su poderosa fantasía, trasformándola á su antojo. Si tal ejemplo se generalizase, no solo quedaria bruscamente anulado el *drama histórico* y rota la cadena de sus legítimas tradiciones, sino que popularizaríanse ideas falsas de las edades que fueron, acrecentándose mas y mas la desapoderada anarquía que reina en la actual escena española. Sin hablar de aquellos sublimes Ezequieles del arte, Shakespeare, Goëtte, Schiller y otros genios inmortales, cuyas creaciones son mas verdaderas que la historia misma; Corneille, Racine y Voltaire que ajustaron sus concepciones imperecederas á principios convencionales y á una etiqueta dramática, ceremoniosa y glacial, Victorio Alfieri, que hizo cómplices á los tiempos pasados de su pasion demagógica y de su odio elocuente contra todas las tiranías; hasta los mismos melodramaturgos que han sido y son los falsificadores mas descarados de la historia, nunca han variado radicalmente los sucesos ni creádolos á su sabor por mas que hayan desfigurado los caractéres que intentaban retratar PALOU, cuya alteza de juicio raya tan alto como su ilustracion, no desconoce seguramente cuán perniciosa seria esta libertad, aunque con su drama la haya, en cierto modo, autorizado. Fútil de todo punto seria, la escusa de que *La Campana* no lleva el título de *drama histórico*, pues, sabido es que: *le nom ne fait rien á la chose.*

En compensacion de este defecto radical, la obra de PALOU tiene un valor dramático á todas luces subido. Su cualidad predominante es aquella fuerza avara de sí misma que suele constituir el sello característico de la verdadera potencia intelectual. Tan genuina robustez artísticamente moderada por cierto instinto secreto y maravilloso, se armoniza en este drama con una delicadeza suave de sentir sobre manera esquisita. ¡Consorcio admirable que recuerda aquel panal de miel que encontró el mas fuerte de los hebreos en la boca del leon! En la *Campana* los carácteres se desarrollan con vigorosa espontaneidad, estalla el diálogo con reconcentrada energía, la palabra hierve sin soltar el freno á su espansivo impulso y la accion camina con paso firme y seguro á su originalísimo desenlace. Imponderable es su mérito psicológico; si se atiende á la doble y complicada lucha que traban entre sí pasiones llevadas á su apogeo de exaltacion y sentimientos intensísimos. Para aquilatar dote de tanta valía basta analizar ligeramente las dos grandes figuras fundamentales del drama: Doña Constanza y el gobernador Centellas. El carácter de la primera nos parece trazado con maestría y es sin duda uno de los mas bellos que se han visto en la escena.

Hay un amor de amores, inmenso, profundo, inagotable como las entrañas de la Divina Misericordia; esencia suya son la ternura y la fortaleza; lágrimas, abnegacion y sacrificio perenne lo nutren, y tambien misteriosas venturas y alegrías inefables; todos los idiomas lo apellidan *santo* y su símbolo inmortal está en el cielo. ¡Bendito sea el amor de madre! Este sentimiento llevado á su grado superlativo de tension, señorea despóticamente el alma de la reina viuda. Su Jaime es á un tiempo para ella el recuerdo vivo de su desventurado esposo y esperanza de la dinastía cuyas glorias y blasones cubre el luto con su gasa funeral. El ardiente deseo de contemplar á su hijo sentado algun dia en el trono ensangrentado de sus mayores, infunde á Doña Constanza, sin igual heroismo y bizarría y dá á su sentimiento maternal el portentoso alcance y tenacidad de la pasion. En este bellísimo carácter entran como elementos constitutivos su amor de madre, su orgullo de reina, su ambicion de reina y de madre y la ternura que siente por Isabel, hija adoptiva suya.

Centellas tiene el corazon labrado al fuego de una lealtad indomable. Pero el amor que le inspira una hija largos años buscada con afan, y cuyo inesperado encuentro coincide con el peligro terrible, inminente de perderla, si su lealtad no entra en vergonzosas capitulaciones, hace bambolear su berroqueño corazon con tremendas sacudidas. Por otra parte una irresistible simpatía mezclada de gratitud le atrae involuntariamente hácia Doña Constanza.

Esta, lucha á brazo partido con la voluntad del gobernador. Ora sagaz y astuta, ora radiante de centelladora energía, busca afanosamente en el corazon del aragonés la misma poderosa cuerda que en el suyo propio vibra, para socavar los cimientos de su constancia y poner su planta victoriosa sobre el cuello de su obstinada lealtad. ¡Qué sublime terror, cuando los dos llegan á tener pendientes las vidas de sus hijos idolatrados de la vibracion de aquella campana cuya cuerda pasa alternativamente á sus manos crispadas!

El instinto de madre hace ver á Doña Constanza que enardeciendo hasta el frenesí el cariño paternal de Centellas con la amenaza terrible de asesinarla él mismo si toca la campana, le vencerá sin remedio. Por esto dá el golpe de gracia á la moribunda lealtad de Centellas gritando con voz aterradora:

¿No quieres? ¿No?
¡Pues bien, tocarela yo!

Movimiento de suprema exaltacion, grito mas de victoria que de lucha. Ninguna intencion tiene de tocar aquella campana cuyo tañido llevaria la muerte al seno de su hijo. Lo único que quiere es acabar de una vez su triunfo haciendo estallar á pedazos el corazon de Centellas, bajo la presion de la mas horrorosa angustia.

Sobre manera lógico nos parece este bellísimo carácter, circunstancia de incalculable mérito si se atiende á lo que suben en él de punto las pasiones que lo forman y animan. No brilla esta preciosa cualidad en el carácter de Centellas. ¿Cómo se comprende que este milagro de lealtad, se crea irresponsable del crimen de traicion que pesa sobre él en concepto de su soberano, por el abrazo de una hija que antes se conceptuaba capaz de sacrificar en el ara de su honor? Recuérdese aquel arranque salido del fondo de sus entrañas:

¡Si por azar
en ser traidor yo soñara,
la existencia me arrancara
por no volverlo á soñar.
. . . .
Mas ved:

(Vuélvese de improviso y dice señalando el cuadro de la mujer de la izquierda.)

Si ella respirara
y el fruto de nuestro honor,
en holocausto á mi honor
conmigo las inmolara.

Estos rasgos, unidos á otros muchos, quedan desmentidos altamente con su conducta final. Por demás intenta justificarse con la frívola escusa formulada en estos versos:

Yo á mi rey no soy traidor:
¡mi rey es traidor á mí!

¿Qué noble de aquella época en la que el monarca siempre tenia razon, hubiera juzgado la conducta de su soberano de *potencia á potencia* como lo hace el espejo de lealtad Centellas, que tan alto ha hecho sonar en el drama la suya? Sentimos que haya escapado á la certera sagacidad de PALOU, que vista la *frescura* con que el gobernador se disculpa de lo que debia forzosamente ser en concepto suyo el mayor de los atentados posibles, las bellas espresiones con que blasona de su acrisolada fidelidad, se rebajan al nivel de fanfarronadas. Los demás carácteres son de insignificante ó nula importancia, menos el simpático Tornamira que en un solo rasgo dá á conocer su hidalga condicion. Dice así:

TORN.... ¿Y le habeis curado? *(á Centellas)*
CONST... ¡Sí!
Y esta tarde á Palma torna.
TORN.... ¿Y podrá reñir?

Qué hábito de sentir limpiamente, qué nobleza revela esta pregunta: ¿Y podrá reñir?

Un lirismo sóbrio y de gran valía enaltece á la *Campana*. Recuérdese la admirable comparacion del sol que dora las nubes que quieren tapar su luz, los versos en que pinta Doña Constanza el cariño que profesa á Isabel y los ardorosos arranques de amor filial de D. Jaime.

Lunares nacidos de las mismas cualidades que en la *Campana* resplandecen, hacen resaltar con mas viveza las perfecciones que la adornan. El lenguaje peca algunas veces de incorrecto y de poco castizo. La robustez y energía del estilo rayan á menudo en aspereza.

PALOU ha pasado en un sólo dia de la oscuridad á la luz, encontrándose de súbito frente á frente al sol de su gloria que ni aurora ha tenido. España ha saludado al jóven dramaturgo con hurras de universal admiracion y aplauso. Mallorca, sacudiendo sus hábitos de vida material, ha dado el tierno espectáculo de una madre cariñosa que llorando de gozo ciñe las sienes de un hijo amado con la corona de laurel que le granjearon sus triunfos. Desde el fondo de nuestro corazon enviamos la enhorabuena mas entrañable á la *Isla dorada* que tan hermosamente ha galardonado las fatigas de uno de sus hijos que mas la honran!

GUILLERMO FORTEZA.

GUERRA DE AFRICA.

Ejército de Africa.—Estado mayor general.—Excmo. señor: Habiendo designado al segundo cuerpo de este ejército al mando del teniente general conde de Reus, para tomar la vanguardia del movimiento que debia verificarse en el dia 14 del actual para el paso de las gargantas de Cabo Negro, emprendió su marcha antes de amanecer, pasando de noche el puente construido sobre el rio Asmir.

Formada en ordenadas columnas la primera division de este cuerpo al mando del general Orozco, á la que se habia agregado la compañía de ingenieros y una de montaña, avan-

zó á posesionarse de las primeras alturas de la série de asperezas que constituyen el promontorio de Cabo Negro. Entre tanto la segunda division, al mando del general D. Enrique O'Donnell, pasaba el desfiladero, se organizaba bajo el mismo órden y seguia los movimientos de la primera para protegerla en caso necesario.

La division Orozco logró penetrar felizmente en la cañada rodeada de elevadísimos montes de muy difícil acceso por su frondosa y agreste vegetacion, sin que fuera obstáculo á la decidida marcha de los batallones la imponente y considerable barrera que la naturaleza presenta en estos sitios; cortados por profundos barrancos en que la maleza se eleva á grande altura; y venciendo tantas dificultades y la tenaz resistencia del enemigo, quedó separada la primera línea.

Desde este momento empezó una série no interrumpida de combates y triunfos para nuestras tropas, arrollando al enemigo en todas sus posiciones, que con admirable presteza é incansable perseverancia escalaban hasta las mas elevadas crestas de la sierra, desde la que se descubria el estenso valle de Tetuan, y en la que los batallones de Castilla y cazadores de Simancas ondeaban con gloria sus banderas, quedando dominada la cordillera y situados los batallones de la primera division del segundo cuerpo sobre los altos vericuetos que de izquierda á derecha cubria del modo siguiente: el batallon cazadores de Figueras en el estremo izquierdo; despues el segundo batallon de Castilla, á cuya continuacion se estendia el primero de Córdoba y la compañía de montaña del primer regimiento afecta al segundo cuerpo, que colocada en batería en la cresta de la posicion batia y molestaba con sus certeros fuegos un reducto que bien guarnecido habia construido el enemigo en un mogote que cubria la salida del valle. Por la derecha ocupaban las pendientes y elevadas cimas el primer batallon de Saboya, el segundo de Córdoba, y nuevamente, prolongándose por las de este costado, los batallones de cazadores de Simancas y Arapiles y el primero de Castilla. La toma de estas últimas posiciones fué costosa, quedando, entre otros muchos heridos, el teniente coronel Crespo y comandante Villegas, de los últimos batallones citados.

Entre tanto que esto sucedia me adelantaba con mi cuartel general, habiendo prevenido á la brigada Cervino, del tercer cuerpo, que venia cubriendo la marcha de la artillería, que adelantase hasta la primera posicion para cubrir la marcha de las tropas y dejar dispuesto todo el segundo cuerpo para las operaciones que meditaba, y para emplearla en apoyo de él si la necesidad lo exigia.

Bien pronto, al reconocer las posiciones del enemigo, al ver las fuerzas que en ellas tenia y las que aparecian por la derecha, que supuse ser las que habia en el campamento de las Lagunas, comprendí que trataba de defenderlas con vigor; y como por la retaguardia no habia ya cuidado, previne al jefe de Estado mayor general que se quedara para hacer pasar el resto del ejército por el desfiladero; que desde luego avanzase el resto del tercer cuerpo, verificándolo cada brigada de por sí para evitar el retraso que de otro modo habria de esperimentarse.

Dictadas estas disposiciones, me trasladé al centro de nuestra línea, en donde el combate se mantenia vivo, donde el enemigo concentraba sus fuerzas, y en donde los batallones de la segnnda division que la guarnecian, no solo sostenian con bizarría el puesto que se les habia confiado, sino que adelantaban terreno sostenidos por la brigada Cervino, que hice avanzar para que cubriendo las primeras posiciones dejase espeditas todas las fuerzas del segundo cuerpo: al mismo tiempo hice adelantar la tercera compañía de montaña del primer regimiento, que colocada convenientemente rompió su fuego con viveza y acierto.

Rehecho el enemigo en las alturas del segundo estribo á que habia sido lanzado, volvió al ataque con nuevo vigor, que contuvieron los batallones de Simancas, Chiclana, Arapiles y Alba de Tormes; y cargando este seguido por los de Córdoba, Saboya, Toledo y Princesa, se les hizo abandonar esta segunda y fuerte posicion, que quedó definitivamente en nuestro poder.

Mientras esto sucedia por nuestro centro, la estrema derecha estaba sériamente amenazada por numerosos fuerzas que á cada momento se aumentaban, tanto con infantería como con caballería; pero el general D. Enrique O'Donnell, que se hallaba en ella, colocándose al frente de los batallones segundo de la Princesa, cazadores de Simancas y cuatro compañías del de Chiclana, marchó con valentía á él, lo desalojó, lo arrolló y tomó en pocos momentos todas las posiciones que ocupaba.

Apagados por completo los fuegos del enemigo y acercándose la noche, dí la órden al general conde de Reus para que regresara al campamento, cuyo movimiento llevó á cabo con el mejor órden y precision, escalonando y protegiéndose los batallones en sus movimientos de retroceso, con la notable circunstancia de que el enemigo, ni al iniciarse el movimiento, ni en su ejecucion, hizo un solo disparo, contra su acreditada costumbre, dando con ello claros indicios de que se le habia hecho sentir sériamente nuestra superioridad.

Nuestras pérdidas consisten en dos jefes, 10 oficiales y 148 individuos de tropa heridos, y 13 muertos de esta última clase. El enemigo dejó sembradas de cadáveres sus posiciones, y su pérdida entre muertos y heridos, no bajará de 800 hombres.

En esta jornada, Excmo. señor, he tenido la satisfaccion de poder apreciar de nuevo lo que valen nuestras valientes tropas, dirigidas por generales tan acreditados como el conde de Reus y los de division Orozco y O'Donnell.

El general conde de Reus al reseñarme el comportamiento de todos, me hace ademas una especial mencion del brigadier Serrano, del coronel de Toledo D. Antonio Navazo, de su jefe de Estado Mayor el coronel D. Gabriel de Torres, de los jefes y oficiales de este cuerpo y de sus ayudantes de campo, los cuales se condujeron todos con la mayor bizarría.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento sobre el valle del Asmir 13 de enero de 1860.—Leopoldo O'Donnell.—Excmo. señor ministro de la Guerra.

Ejército de Africa.—Excmo. Sr.: El dia 7 del actual levanté el campamento que ocupaba el ejército al pié del monte Negron sobre el valle del rio Mnuel, poniéndolo en marcha entre el citado monte y la playa en direccion á Tetuan. El movimiento se verificó sin obstáculo alguno, y al anochecer acampaban todas las tropas y su material en las colinas que cierran por N. el valle pantanoso de Asmir, formando las últimas estribaciones del monte Negron.

A la una de la tarde del siguiente dia se presentaron algunos grupos de moros por las alturas que se enlazan hácia el O. con nuestro campo: apenas apercibido de su movimiento el general conde de Reus, que con el segundo cuerpo de ejército de su interino mando cubria aquel frente, dispuso que los dos batallones del regimiento de Castilla, los de cazadores de Alba de Tormes y Chiclana, y finalmente, el regimiento infantería de Toledo con el brigadier D. Luis Serrano, jefe de la primera brigada de la segunda division, ocupasen las posiciones avanzadas de nuestro campamento, quedando las restantes fuerzas del segundo cuerpo sobre las armas y dispuestas á acudir adonde fuese necesario.

El enemigo rompió el fuego en su acostumbrado desórden, presentándose siempre en grupos aislados mas ó menos numerosos, y con alguna caballería que escarceaba aisladamente sin presentar nunca masa de importancia.

Nuestras guerrillas contestaron con éxito, distinguiéndose las de Castilla, que avanzaron con decision á ocupar las posiciones de estrema izquierda; pero viendo que el fuego iba adquiriendo bastante intensidad por ambas partes, hice lanzar algunas granadas por las baterías que se hallaban ya en posicion, cuyo efecto acabó de contener al enemigo, que se retiró al anochecer sin haber vuelto á pisar las posiciones que invadió al principio, y de donde fué rechazado por nuestras tropas, las cuales se replegaron en buen órden á su campamento.

Nuestras pérdidas consistieron en un individuo de tropa muerto, dos oficiales y 28 individuos de tropa heridos, y un oficial y siete de tropa contusos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento sobre el valle del Asmir 13 de enero de 1860. —Leopoldo O'Donnell.—Excmo. señor ministro interino de la Guerra.

Hé aqui la comunicacion detallada del comandante general de las fuerzas navales de Africa sobre la ocupacion de los fuertes de Tetuan y desembarco de la division Rios. Dice asi el general Bustillos con fecha del 17:

«Excmo. Sr.: A las seis y media de la mañana, como he tenido el honor de participar á V. E. en comunicacion telegráfica, me puse en movimiento dirigiéndome con los buques de guerra y trasportes al S. de cabo Negro, donde debia desembarcar la division Rios.

Me coloqué á la cabeza de la línea, hallándome á las ocho sobre la boca de la ria, donde hice un disparo á la torre que hay en ella, con objeto de ver si respondian, tanto desde alli como desde una batería colocada al N. á corta distancia. No contestándome al cañonazo, eché inmediatamente en tierra 100 hombres de tropa y marinería á las órdenes del capitan de fragata D. José Polo de Bernabé, para que se apodersen de los fuertes, no habiendo tenido necesidad de desembarcar toda la tropa y marinería, que para el caso de qne los moros se hubieran defendido tenia preparada, y para el cual hice venir las guarniciones de los buques perdidos, con mas 50 hombres de la del navio. Acto continuo hice la señal para que prici-piara el desembarco de las tropas de la division Rios, dirigiéndome yo con la canoa á la torre de la boca de la ria, acompañado del mayor general de estas fuerzas.

La marinería desembarcada escaló la citada torre, cuya puerta no pudo abrirse por fuera, y arboló en ella nuestra bandera, encontrando siete cañones de hierro del calibre de á 24, montados sobre cureñas del sistema Grabaubal, unas 500 á 1,000 balas del mismo calibre y una bandera.

En la batería del N. se hallaron tres cureñas del citado sistema, 25 granadas de 68 sin cargar y 13 balas sólidas de 32. Dispuse que quedara en la torre un destacamento de tropa y marinería, y que el resto de la gente que habia desembarcado regresase á sus respectivos buques.

Mientras esto tenia lugar, desembarcaba la division Rios una milla al N. de la torre, empleándose en esta operacion, dirigida por el capitan de fragata D. Manuel de la Rigada, las lanchas que con este objeto traje de Málaga y Algeciras remolcadas por botes de los trasportes y escampavías del resguardo.

Este desembarque tuvo lugar con toda prontitud, estando terminado á las diez y cuarto. A estas tropas se unieron en seguida una batería de montaña y acémilas procedentes del ejército.

Dispuse en seguida que los trasportes vinieran á fondear cerca de la boca de la ria para desembarcar por ella los efectos pertenecientes á la division Rios y víveres para el ejército; mandré regresar á Algeciras á las fragatas y vapor *Isabel II* que llevó de remolque á la *Bilbao*; á sus cruceros á los guarda-costas, y á los cañoneros que entrasen en la ria, todo por la poca confianza que ofrecia el tiempo.

A las cinco tomó el general Rios las posiciones de la boca de la ria, haciéndole el gefe del destacamento que dejé en la torre, capitan D. Segundo Diaz de Herrera, entrega de ella. El general en gefe, que habia avanzado con direccion á la Aduana, poco distante de la citada torre, suspendió el movimiento, ocupando de nuevo las posiciones que tenia por la mañana al S. de cabo Negro en razon á haber encontrado un vado, sobre el que habia que formar un pnente para el paso de la artillería.

Debo participar á V. E. que la torre de que se apoderó la marinería que eché en tierra, tiene recientemente reparada toda su parte del S. E., conociéndose por lo nuevo el gran destrozo que en ella hicieron nuestros buques el dia 19 de diciembre.

Todo lo que tengo el honor de manifestar á V. E. para su superior y debido conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. A bordo del vapor *Vulcano*, fondeadero de Tetuan 17 de enero de 1860.— Excmo. Sr.—José Maria de Bustillo.— Excmo. Sr. ministro de Marina.

Ejército de Africa.—Estado mayor general. Excmo. señor: El dia 12 del actual á las dos de la tarde algunos grupos poco numerosos de moros se presentaron al frente de nuestro campo sobre el mismo terreno en que tuvo lugar el combate del dia 10, de que V. E. tiene ya conocimiento. Aun cuando su escaso numero parecia indicar mas que un ataque formal, uno de esos alardes de osadia de que tan contínuas pruebas nos presentan, el general conde de Reus, comandante en jefe del segundo cuerpo de ejército, al mismo tiempo que me daba conocimiento, hizo ocupar con prudente prevision los primeros cerros inmediatos á sus trincheras por los batallones de cazadores de Arapiles y Simancas, y formar en masas delante de ellas al resto de su primera division. Casi simultáneamente trasladándome yo al punto amenazado, hice avanzar desde su campo á la izquierda de aquellas á una compañía del tercer regimiento montado de artillería y una de montaña, que con las tres del segundo regimiento montado que seguian en la misma posicion que ocupaban el dia 10, formaron una respetable batería, cuyos certeros disparos sembraron el estrago en el enemigo que cada vez mas numeroso y atrevido, habia convertido en ataque formal y vigoroso, lo que inició en un principio como ligera escaramuza. Su línea de fuegos cada vez mas nutrida, se fué sucesivamente estendiendo por todo el escabroso terreno que por el Sur de nuestro campo se prolongaba desde el flanco derecho del tercer cuerpo de ejército, por delante de todo el segundo hasta la division de reserva. Para rechazar su vigoroso ataque, hice avanzar por nuestra izquierda al batallon de cazadores de Llerena de la segunda division del tercer cuerpo; por la derecha cuatro compañías del segundo batallon del regimiento de Cuenca, perteneciente á la reserva, mientras que el general conde de Reus disponia la marcha al frente de la division O'Donnell, que con enérgico empuje arrolló al enemigo delante de sí, envolviéndole por su derecha.

Cedió aquel; pero en su tenaz empeño trató de romper nuestro centro, frustrando su plan el general conde de Reus, que por sí mismo lo rechazó al frente de su cuartel general, mientras que la segunda division completaba su movimiento con completo éxito, adelantando su segunda brigada al mando del brigadier Hediger. Al mismo tiempo la division Orozco avanzaba por la izquierda sobre el enemigo, cada vez mas reconcentrado, á quien deshizo y puso en fuga una brillante carga dada por los batallones cazadores de Arapiles y Figueras. De esta manera las tropas seguian avanzando con tan resuelto brio, que en pocos instantes el campo quedó limpio de enemigos, que en muchedumbre confusa de infantes y ginetes, huian delante de las bayonetas de nuestra valiente infantería, que no se detuvo sino á tan corta distancia del campamento moro, que á haber tenido una hora mas el dia, hubiera sido sin duda presa de nuestro ejército.

Despues de este impetuoso avance, la situacion de las tropas empeñadas en el combate, y que en su movimiento hácia el enemigo habian verificado sucesivamente un cambio de frente sobre la izquierda, era la siguiente: en la estrema izquierda el batallon cazadores de Llerena; á su derecha los de Arapiles, Simancas y Figueras; en reserva de estos los regimientos de Córdoba y Castilla: la segunda division del segundo cuerpo escalonado en masas, ocupaba el resto de la línea, cuya estrema derecha era cubierta por un batallon de la Princesa y el de cazadores de Alba de Tormes; á retaguardia del centro formaban la reserva general, el regimiento de San Fernando, un batallon del Infante y dos escuadrones de coraceros del Príncipe; la artillería montada continuaba en sus primeras posiciones, y la de montaña afecta al quinto regimiento de á pié, al mando de su capitan Lopez Dominguez, acompañaba desde el principio de su marcha á la segunda division del segundo cuerpo, contribuyendo con sus certeros fuegos al buen éxito de sus ataques.

La proximidad de la noche y lo lejos de las trincheras á que se encontraban las tropas, obligó al general conde de Reus á ordenar la retirada, que por escalones y sin sufrir la menor hostilidad por parte del enemigo, se verificó con el órden mas completo, quedando terminada á las siete y media de la tarde.

Las pérdidas del enemigo en este dia fueron sumamente considerables: son pruebas de ello el no haberse atrevido á ostigar nuestra retirada, y que no obstante el terco empeño que siempre pone en ocultar sus pérdidas, dejó sobre el campo 47 muertos, y en nuestro poder cuatro prisioneros. Las nuestras, aunque sensibles siempre, poco importantes, si se comparan con el resultado obtenido; consistieron en un oficial herido y dos contusos, y en un individuo de tropa muerto, 90 heridos y 41 contusos.

Este brillante hecho de armas ha corroborado nuevamente el alto concepto que merecen las tropas de mi mando por su valor, empuje y decision: en él, como siempre que se presenta en el combate el general conde de Reus, manifestó reunidas la pericia del general y el arrojo del soldado. Se distinguieron notablemente marchando siempre al frente de sus tropas los generales D. José Orozco y D. Enrique O'Donnell, y los brigadieres Paredes y Hediger. El citado general Prim me recomienda especialmente el comportamiento del coronel jefe de Estado mayor del cuerpo de su mando, D. Gabriel de Torres y Jurado; de los individuos de este cuerpo que á él pertenecen y de todos los de su cuartel general, prontos siempre á su lado en los momentos de peligro, y en secundar sus órdenes con prontitud y arrojo, así como tambien el observado por su escolta de infantería, que compuesta de un corto puñado de valientes, hizo en mas de una ocasion retroceder á fuerzas enemigas considerablemente superiores.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento del fuerte Martin 20 de enero de 1860.—Leopoldo O'Donnell.—Excmo. señor ministro de la Guerra.

Ejército de Africa.—Excmo. Sr.: El dia 10 del actual, á la una de la tarde, volvió el enemigo á presentarse en grupos muy considerables que se aumentaban incesantemente sobre la tercera de las sucesivas estribaciones que, partiendo del monte Negron, vienen á terminar en las lagunas del Asmir, al Sur de nuestro campamento, y amagando en su dispersa formacion abrazar toda la série de colinas escalonadas que constituyen la segunda de dichas estribaciones, cubierto al abrigo de los bosques y malezas, rompió un vivo fuego contra nuestras avanzadas, mientras que al notar su presencia, hacia avanzar el general conde de Reus, comandante en jefe interino del segundo cuerpo, al primer batallon del regimiento infantería de Saboya y otro de Córdoba á ocupar sin dilacion las primeras alturas de nuestro frente, estableciendo convenientemente en ellas sus guerrillas y reservas, prolongándose por la izquierda hasta los pantanos del Asmir y rompiendo en seguida un nutrido fuego en contestacion al del enemigo.

A los primeros tiros me habia yo trasladado al lado del ataque, cuyo frente, como el mas vulnerable de la posicion que ocupa el ejército, tenia con anticipacion guarnecido con 18 piezas de artillería de montaña, 12 del segundo regimiento montado y 4 de posicion. A mi llegada, el primer batallon del regimiento de Castilla marchaba á colocarse en la vertiente interior de la primera posicion, mientras que el enemigo, creciendo en audacia, adelantaba en esparcidos grupos su caballería, amenazando sucesivas cargas contra nuestras guerrillas; pero un vivo cañoneo de las 34 piezas, que no me fué preciso sostener mas que algunos minutos, esparciendo sus bien dirigidas granadas por los bosques y vertientes, hizo instantáneamente salir de aquellos abrigos á los desconcertados grupos de hombres y caballos.

En este momento el batallon de Castilla, apareciendo sobre la cumbre de la colina que lo resguardaba, se arrojó intrépidamente á la bayoneta, apoderándose al paso de carga de la segunda série de alturas, donde se sostuvo con bizarría, secundado por las guerrillas de Saboya y Córdoba, seguidas de sus reservas y avanzando despues hasta la tercera línea, de donde desalojó con igual éxito al enemigo, resistiendo vigorosamente su empuje en las diferentes acometidas con que intentó recobrar aquella posicion.

Mientras la primera division, á la que pertenecen los cuerpos ya nombrados, obraba de esta suerte, por la izquierda al mando de su general D. José Orozco, el general D. Enrique O'Donnell, comandante general de la segunda, situó el primer batallon del regimiento infantería de Toledo en la estrema derecha del frente atacado, apoyado á retaguardia por el segundo, hasta que, generalizado el fuego, marchó á reunirse al primero, quedando en reserva el batallon cazadores de Chiclana, y escalonado mas á retaguardia uno de Navarra.

Engrosadas mientras tanto las fuerzas del enemigo, é insistiendo en avanzar con marcada audacia, acompañada de la mas salvaje gritería, el general conde de Reus, juzgó llegado el momento de obrar enérgicamente: á su órden de ataque,

repetida en toda la línea, se dió un avance general á la bayoneta, lleno del brio y vigoroso empuje que tanto caracteriza ya á nuestra infantería, y arrollando los batallones al enemigo, ocuparon las terceras y últimas posiciones, donde se habia visto poco antes su concentracion, y por donde se notaba recibir sus refuerzos.

En este brillante ataque el regimiento de Toledo, el mas avanzado de todos sobre la derecha, al mando de su coronel D. Antonio Navazo, se vió obligado á cargar cinco veces á la bayoneta, dos de ellas á la caballería, con una energía y union dignas del mayor elogio, quedando por fin dueño de la posicion disputada. El de Castilla avanzó con igual éxito por la estrema izquierda, distinguiéndose asimismo por el ánimo y empuje con que arrolló á cuantos enemigos se le presentaron, y las demas fuerzas del centro marcharon siempre con ventaja á dejar formada la nueva línea de batalla en las últimas posiciones conquistadas.

El general conde de Reus, siempre el primero en el lugar del peligro, marchaba al frente de sus tropas dirigiendo sus movimientos con su habitual serenidad y sangre fria.

Al notar el teson del enemigo, habia ya dispuesto que dos escuadrones del regimiento de coraceros del Príncipe marcharan á ponerse á las órdenes del mencionado general, y que la batería de montaña afecta al quinto regimiento á pié, y mandada por el capitan Lopez Dominguez, pasara á situarse en una de las posiciones avanzadas, continuando desde ella con acierto el fuego que habia sido forzoso suspender en las baterías de nuestro campo por no causar bajas en las tropas avanzadas. Los escuadrones, situados convenientemente en cuanto lo permitia el áspero terreno teatro del combate, no tuvieron ocasion de ser empleadas.

No quedaba ya á los enemigos mas que la última línea de colinas; en ella se hicieron firmes; reunieron las fuerzas de infantería y su numerosa caballería al pié. Preciso era tomarlas, hacernos dueños de estas alturas para mandar el valle y para asegurar nuestra posicion. Para efectuarlo hice que avanzase apresuradamente el general Ros con dos brigadas de su cuerpo de ejército, y previne al general conde de Reus que preparase sus batallones para un ataque general: mis disposiciones fueron pronto cumplidas, y el ataque se verificó. El general conde de Reus, con esa bravura serena que le hace siempre notable, se colocó al frente de sus tropas; y dirigiéndolas marchó al enemigo resueltamente, haciendo cargar á la vez un escuadron del regimiento de Villaviciosa con buen éxito, así como lo hacian dos secciones del mismo cuerpo sostenidas por un escuadron de húsares de la Princesa, que á su vez apoyaba un batallon de Navarra, y como lo verificaban el batallon cazadores de Figueras y cuatro compañías del de Córdoba, que precedidos de mi escolta de Carabineros ocuparon el reducto á tanta costa formado, y que para tan poco habia de servirles.

Este fué el último esfuerzo de esta tarde; mi pensamiento se habia llevado á cabo; mis deseos se hallaban cumplidos. Dueños de unas posiciones cuya fortaleza es difícil espresar, dominaba ya el valle de Tetuan, cuya poblacion nos miraba como nosotros descubríamos las torres de las alturas que las circundan. El enemigo huia en todas direcciones, y no nos disputaba el que sentásemos nuestro campo donde mas nos convenia.

Entonces dispuse que el general Ros con el tercer cuerpo avanzase á cubrir todas las posiciones que habia ganado y tenia el segundo, para que este, fatigado por un dia completo de combate y exhausto de municiones, pudiese tomar algun reposo y algun alimento, puesto que llevaba ya 24 horas sin haber tomado nada.

Nuestra pérdida en este dia, segun tengo á V. E. manifestado, ha consistido en un oficial y 24 individuos de tropa muertos; cuatro jefes, 26 oficiales y 363 individuos de tropa heridos; un jefe, 18 oficiales y 141 individuos de tropa contusos, con ocho caballos heridos; y aunque no puedo detallar con exactitud la del enemigo, que con gran presteza retiró sus muertos y heridos, por lo que manifestaron algunos de estos últimos recogidos por nuestros soldados, la calculo al menos en el doble á la nuestra. Muchas circunstancias han concurrido en este dia para que no juzgue exagerado el cálculo. Tales son los certeros y multiplicados fuegos de nuestra artillería; los vivos de la infantería en un terreno, aunque quebrado, bastante limpio, y en donde el enemigo, que se empeñaba en arrojarnos de las posiciones, tenia que venir muchas veces á descubierto; y por último, las decididas cargas que se dieron, en las que siempre lograron alcanzar á los que mas audaces se empeñaban en resistir.

Prolijo seria si hubiese de enumerar en este parte los hechos de valor que tuvieron lugar en este dia; algunos he recompensado sobre el campo de batalla, y de otros me prometo elevarlos á S. M. para su soberana resolucion: no obstante, la justicia exige que nombre y coloque en primer lugar al teniente general conde de Reus, que desplegó durante todo el dia tanta inteligencia en dirigir los ataques como energía en llevarlos á cabo; á los generales Orozco y O'Donnell, que como jefes de las divisiones empeñadas desde el principio del combate, dieron pruebas de lo que valen, distinguiéndose en esta jornada. A mi jefe de Estado Mayor el general Garcia, que tan bien secundó mis disposiciones. Al general Ros de Olano, que desplegó la mayor actividad para llegar con su cuerpo de ejército al sitio del combate, logrando, merced á ella, hacerlo á una hora en que todavía podia utilizar sus fuerzas con notable ventaja. A los brigadieres Serrano y Hediger, jefes de brigada, que nada dejaron que desear á su general. Los jefes de los regimientos y batallones que he citado y combatieron constantemente; el jefe de Estado Mayor del cuerpo de ejército, oficiales del mismo cuerpo y ayudantes de los generales, han debido al comandante en jefe y generales de division elogios que no puedo menos de consignar, aunque los estrechos límites de un parte no me permitan citarlos sino colectivamente.

Por último, Excmo. señor, me creo obligado á citar al general Makenna, segundo jefe de Estado Mayor general; los oficiales del cuerpo que sirven en el cuartel general y á mis ayudantes de campo, que tanto en esta ocasion como en todas las demas no han economizado peligro, encontrando obstáculos, ni visto dificultades al trasmitir mis órdenes, haciéndose por ello dignos de una mencion especial.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento de Fuerte Martin 21 de enero de 1860.—Leopoldo O'Donnell.—Excmo. señor ministro de la Guerra.

Ejército de Africa.—Estado Mayor general.—Excmo. señor: El dia 16 resolví descender de las posiciones que habia ocupado el 14, segun espresé á V. E. al darle cuenta del combate de aquel dia, para aproximarme á la playa, en donde debia desembarcar la division Rios, y por donde debia proveerme de todo lo necesario á la subsistencia del ejército.

Al toque de diana se abatieron las tiendas, se cargó el bagaje, y despues de cubrir nuestro flanco derecho, empezó á desfilar en aquella direccion el regimiento de artillería á caballo y el tercero montado de reserva; y como suponia que el enemigo no dejaria de hostilizarnos en este movimiento, dispuse que el segundo regimiento de artillería montada descendiese al llano y pusiese sus 12 piezas en batería, apoyadas á derecha é izquierda por los cuatro batallones de la primera brigada de reserva en columnas cerradas, todo á las órdenes del general Rubin, haciendo formar la division de caballería á las de su comandante general, el general Galiano, en dos líneas á retaguardia, la primera compuesta de dos escuadrones de coraceros y uno de húsares de la Princesa, y la segunda de los lanceros y el otro de aquel regimiento.

Mis cálculos no salieron fallidos, pues apenas el movimiento empezó á pronunciarse, cuando los moros que se hallaban colocados en los estribos de la Sierra Bermeja, empezaron á descender con grande algazara en fuertes grupos de infantería y caballería. Unas cuantas granadas de nuestros cañones rayados fueron bastantes, no solo para contenerlos, sino para que retrocediesen presurosos á las posiciones que habian abandonado. Visto este movimiento, traté de provocarlos al combate en un terreno en donde pudiera obrar toda su caballería, por lo que hice avanzar á aquellas fuerzas en su mismo órden al centro de la llanura, separadas del resto del ejército, que colocado en los puntos en que habia acampado, miraba con orgullo este reto hecho á toda la fuerza marroquí por una pequeña parte de la nuestra. La línea avanzó, y haciendo un cambio de frente sobre el costado izquierdo, se colocó delante del enemigo que se mantuvo impasible sin dar un solo paso adelante. Pasada mas de una hora en esta disposicion, y viendo que aquel no intentaba movimiento alguno, dispuse que las líneas avanzasen hasta ponerse á tiro de él, y que cañoneasen sus mismas posiciones para obligarles á admitir el combate ó abandonarlas. Así se efectuó: nuestras tropas, separadas del ejército en cerca de media legua, empezaron á cañonear á los marroquíes, que huyeron en la mas completa confusion y en todas direcciones hasta colocarse en una distancia inmensa de nuestros soldados, disponiendo yo entonces en su consecuencia que estos regresasen á sus campos: lo que efectuaron tranquilamente.

Esta operacion, Excmo. Sr., que no nos costó una sola gota de sangre, fué no obstante de una inmensa fuerza moral para nuestro ejército. Una bien corta parte de él se lanzaba arrogante á desafiar al enemigo en un terreno á propósito para su encomiada caballería, de que tanto alarde ha hecho siempre, sin que esta ni la numerosa infantería que la acompañaba se atreviesen á admitir el reto. En los rostros de nuestros soldados, así los que estaban en accion, como los que la contemplaban, se veia pintada la satisfaccion y el orgullo; y yo, Excmo. Sr., sentia una grande emocion en encontrarme á su frente. Debo manifestar á V. E. lo satisfecho que quedé de los generales Rubin y Galiano, que tan bien comprendieron y ejecutaron mis órdenes, de la actitud tranquila y resuelta de la infantería y caballería, y de la prevision, órden y certera puntería con que el segundo regimiento de artillería montada hizo todos sus movimientos y dirigió sus fuegos.

Dios guarde á E. E. muchos años. Cuartel general del campamento del fuerte Martin 22 de enero de 1860.—Leopoldo O'Donnell.—Excmo. Sr. ministro de la Guerra.

El general en gefe del ejército de Africa al Excmo. Sr. ministro interino de la Guerra.—Campamento de Guad-el-Jelé 23 de enero de 1860, á las siete y treinta minutos de la noche.

Con el objeto de proteger los trabajos en el reducto avanzado, situé esta mañana á vanguardia un batallon, dos escuadrones y cuatro piezas al mando del brigadier Villate.

El enemigo, en fuerza considerable, ha descendido de las posiciones que ocupaba y tratado de envolver las nuestras. Las tropas han tomado con este motivo las armas, y vencieron todas las dificultades de un terreno pantanoso, han marchado contra el enemigo con su acostumbrada bizarría, no habiendo sido, sin embargo, necesario mas que una pequeña parte de ellas para batir completamente y en todas direcciones las fuerzas enemigas.

Han sostenido mas especialmente el combate un batallon de infantería de la division Rios, que ha rechazado en cuadro á la caballería enemiga, y otro del tercer cuerpo, dos escuadrones de caballería que han cargado con la mayor bizarría, y la artillería, apoderándose de una bandera del ejército marroquí. Se han distinguido especialmente en esta jornada el general Garcia, el general Rios que dispuso la formacion del cuadro del batallon á sus órdenes, encerrándose dentro de él el general Galiano; y el general Ustariz, así como tambien el brigadier Romero Palomeque, que cargó con la caballería. La pérdida del enemigo ha sido considerable por el certero fuego de toda la artillería, la cual ha hecho sus disparos con una precision que honra la distinguida reputacion de este cuerpo; la nuestra no puede precisarse todavía; pero la calculo en tres ó cuatro muertos, y en veinte ó veinticinco heridos.

Ejército de Africa.—Estado Mayor general.—Excmo. señor: habiendo mandado construir un reducto sobre nuestro flanco derecho y como á media hora de distancia de la Aduana, que en union de esta debia proteger la comunicacion entre Tetuan y la embocadura del rio Martin, se trasladó ayer mañana á aquel punto la fuerza de trabajo, y para sostenerla, dispuse se situase un batallon de infantería, dos escuadrones de caballería y un escuadron del regimiento artillería de á caballo á las órdenes del brigadier Villate. Como á las nueve de la mañana estuve allí, y solo vi grupos de infantería y caballería que á mas ó menos distancia se hallaban colocados en direccion á su campamento, y que disparaban alguno que otro tiro á que no se les contestaba. Despues de haber hecho mis prevenciones, regresé al campo en la inteligencia de que no intentarian nada importante sobre aquel punto.

Serian las doce cuando recibí un parte del brigadier Villate, en que me anunciaba que progresivamente se habia aumentado la fuerza enemiga que tenia á su frente, y que venia mucha mas de infantería y caballería, de modo que le hacia temer un ataque sério. En el acto monté á caballo para trasladarme al punto amenazado, disponiendo al mismo tiempo que la caballería me siguiese y que avanzase el tercer cuerpo y dos escuadrones del regimiento de artillería á caballo y una compañía del tercero de posicion, y al general Rios que adelantase algunos batallones sobre mi izquierda para cubrirla.

A mi llegada me encontré con que el enemigo habia avanzado hasta tiro de fusil de la posicion; que procuraba extenderse con un número crecido de caballería por nuestra derecha, y que la llamada al otro lado del rio Alcántara, estaba cubierta con varias bandas de caballos marroquíes. Mientras llegaban las fuerzas que habia mandado venir hice que el general Garcia, jefe de Estado Mayor general, contuviese al enemigo por la derecha, lo que efectuó con dos escuadrones de caballería y una compañía de infantería, que desplegada en guerrilla al pié de las lagunas que cubre todo el frente, alejaron bien pronto los caballos enemigos, que se colocaron á distancia ó vinieron á reforzar el centro. El escuadron del regimiento de á caballo, que desde la mañana se hallaba avanzado, cañoneaba al enemigo con buen éxito, y la llegada de los otros dos, con una compañía de posicion, me daban la seguridad de alejarlo sin empeñar un combate; pero el general Rios, que con un batallon del regimiento de Cantabria acababa de llegar á mi izquierda, impulsado por una guerrilla que habia desplegado, y que se lanzó arrojadamente sobre el enemigo, empeñándose en perseguirlo, se vió precisado para sostenerla á atravesar las lagunas, saliendo á mi frente y á un terreno despejado, en donde todas las armas podian obrar, sin que las órdenes que mandé para que se detuvieran hubieran llegado á tiempo.

Este fué un momento crítico, pero que demostró la serenidad y decision de nuestros soldados. El enemigo que vió este batallon solo, y que conoció bien la clase del terreno que nos separaba de él, se rehizo instantáneamente, y toda la infantería y caballería le atacó con grande empeño, lanzándose encima de él. El batallon formó instantáneamente el cuadro, en el que encerró á su general con su Estado Mayor, y esperó tranquilo el ataque que fué resuelto, pero impotente, pues todos se estrellaron ante sus fuegos y sus bayonetas.

Testigo yo de cuanto iba á suceder, pues preví el pensamiento del enemigo, me lancé en su apoyo con las cortas fuerzas que tenia á mi disposicion, entre las que se encontraban dos escuadrones de lanceros de Farnesio, á cuyo frente se hallaba el brigadier Romero Palomeque con el batallon de Baza, el de la Reina, cuatro compañías del de Zamora, Ciudad-Rodrigo y Segorve. El terreno de nuestro frente era un pantano cenagoso y profundo, un verdadero obstáculo en otras ocasiones; pero en las que nos hallábamos, nada podia detenernos, y al salir á un terreno mas firme, ordené al general Galiano cargase al enemigo. Instantáneamente salieron nuestros lanceros, una seccion del regimiento de la Albuera y la caballería de la Guardia civil del cuartel general sobre él, y arrollando cuanto se le presentó, siguieron sin detenerse hasta el pié del campamento enemigo, lanceando al que se detenia y al que trataba de defenderse, y cogiendo el estandarte de la caballería, despues de dar muerte al que lo llevaba.

El mal terreno que encontraron, imposibilitando la continuacion de la carga, obligó á nuestra caballería á detenerse, pero sin retroceder un paso, hasta que habiendo llegado el resto de la division de caballería y algunos batallones de infantería, y colocada convenientemente, dispuse que se replegase por escalones sobre la masa general.

Al mismo tiempo que yo atravesaba el pantano, llegaba el general Ros con su cuerpo de ejército. La tropa se arrojó sin vacilacion á las lagunas, las atravesó con agua á la cintura, sin que se viese en el soldado otro pensamiento que el de libertar su fusil de la humedad. La artillería no estuvo menos resuelta que la infantería y caballería: an escuadron atravesó al trote las lagunas y se lanzó al galope para alcanzar nuestra primera línea, mientras las otras dos y la compañía de posicion cañoneaban al enemigo en sus mismas trincheras y hasta en sus tiendas, y dos baterías de montaña marchaban con los primeros batallones.

Yo no encuentro espresiones con que manifestar la actitud resuelta, la abnegacion y entusiasmo de nuestros soldados en este dia, condiciones que hubiera aprovechado á ser mas temprano para atacar y tomar su campamento, pero eran ya las cuatro de la tarde y no podia efectuarse antes del anochecer.

No pudiendo, pues, emprender nada á semejante hora, dispuse que las tropas regresasen al campo, operacion que encomendé al general Garcia, jefe de Estado Mayor, á quien di mis instrucciones; y conforme á ellas, todo el mal terreno lo atravesaron las tropas con la luz del dia, y al anochecer se hallaban todas en sus respectivos campos. El enemigo, aterrado por los ataques que acababa de sufrir, no se atrevió á inquietarnos; y aunque alguna vez pareció intentarlo, el órden y actitud de nuestros batallones, escuadrones y baterías les impuso de tal modo que renunció á ello, y solo hizo algun fuego á distancia que ni aun apenas mereció el honor de que contestasen nuestras guerrillas y hasta la nube de caballería que cubria la llanura al otro lado del rio Alcántara, retrocedió al galope sobre Tetuan al ver el empuje de nuestros soldados, aun cuando estuviesen á grande distancia para temer nada de ellos.

Nuestra pérdida ha sido bien corta, si bien harto sensible: consiste en un oficial y siete individuos de la clase de tropa muertos; dos jefes, dos oficiales y 45 de tropa heridos, y siete oficiales y 32 de la clase de tropa contusos. La del enemigo ha sido considerable, pues ademas de las muchas bajas que le causó el fuego de nuestra infantería y la impetuosa carga de nuestra caballería, sufrió por espacio de tres horas el vivo y certero fuego de nuestra artillería, cuyos proyectiles llegaron hasta su campamento y trincheras. El general jefe de Estado Mayor general D. Luis García, tanto al sostener el ataque de la derecha, como al dirigir las columnas en su vuelta del campo de batalla al campamento, ha acreditado una vez mas en este dia las dotes que le distinguen para el importante cargo que desempeña. Debo citar con el elogio que merece al general Galiano, que puesto al frente de los escuadrones del regimiento de Farnesio, cargó con la mayor decision, arrollando cuanto encontró á su frente, y deteniéndose solo cuando el terreno le impidió continuar: al general Ustariz, que constantemente en las guerrillas, las dirigió con acierto, segun las instrucciones que de mi recibió: al brigadier Romero Palomeque, jefe de la brigada de lanceros, que conduciendo primero las fuerzas y unido despues á su general, marchó al frente, dando el ejemplo á sus soldados: al brigadier Villate que mandaba las fuerzas que protegian el reducto, y se sostuvo hasta mi llegada: al general Rios, que adelantando con el batallon de Cantabria con su valor y serenidad, lo reunió, formó el cuadro, y encerrándose dentro de él, donde tuvo herido su jefe de Estado Mayor coronel Puente y un oficial del mismo cuerpo, hizo un muro de fuego y hierro, que en vano procuró quebrantar el enemigo: al coronel Naneti que mandaba el batallon de Cantabria y mostró su sereno valor y resolucion: brigadier Morales de Rada, que marchando con la vanguardia de su brigada, se unió á los escuadrones de Farnesio y cargó con ellos; y por último los jefes, oficiales y soldados que tomaron parte activa en el combate, pues que á todos sobró ardor y resolucion.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento del Fuerte Martin 24 de enero de 1860.—Leopoldo O'Donnell.—Excmo. señor ministro de la Guerra.

El general en jefe del ejército de Africa al Excmo. señor ministro interino de la guerra:

Campamento de Guad-el-Jelú 31 de enero de 1860 á las ocho de la noche.

Nuevo combate y nueva victoria.—A las diez y cuarto tuve aviso de que fuerzas considerables descendian del campamento enemigo hácia nuestra derecha, y con este motivo mandé tomar las armas.

El ejército, puesto en movimiento, atacó con la mayor resolucion las líneas enemigas, cuyas fuerzas rechazó, produciendo en ellas el mas completo desórden hasta sus lejanas posiciones, en los estribos de Sierra Bermeja, tomando todas las alturas de la derecha, en las cuales ha permanecido hasta la noche, que ha puesto fin al combate.

Las fuerzas enemigas, segun el informe de uno de los prisioneros, estaban mandadas por los hermanos del emperador, Muley-Abbas y Sidi-Ameld.

Las tropas han rivalizado en ardor y entusiasmo; la artillería ha causado un estrago terrible en el enemigo, cuya pérdida gradúo en 2,000 hombres.

La nuestra no debe esceder de 200; pero no puedo precisarla todavía en estos momentos. Todos los generales, en la parte que á cada uno ha tocado, han llenado de la manera mas cumplida los deberes de su posicion.

El general en jefe del ejército de Africa al Excmo. Sr. ministro de la Guerra:

Campamento enemigo 4 de febrero á las cuatro y treinta minutos de la tarde.

BATALLA Y COMPLETA VICTORIA. — El ejército, despues de un cañoneo en que la artilleria ha jugado con su acierto de siempre, acaba de tomar las posiciones y campamento enemigo, con sus tiendas de campaña, siete piezas de artillería y otros varios efectos de guerra.

Ha sido un dia de gloria para la Reina, la patria y el ejército.

Todos los generales han cumplido mis órdenes con la mayor inteligencia y arrojo.

Las pérdidas del enemigo han debido ser considerables, habiéndose encontrado muchos muertos en sus trincheras.

La plaza de Tetuan nos hace algunos disparos de artillería.

En nuestro número anterior dejamos de insertar por falta de espacio el pacto de union por el cual queda incorporada la provincia de Buenos-Aires á la Confederacion argentina, y la proclama del general Urquiza al pueblo de Buenos-Aires. Hoy lo hacemos con el mayor gusto para que nuestros lectores tengan conocimiento de tan importantes documentos.

PACTO DE UNION.

El Excmo. gobierno de Buenos Aires y el Excmo. señor presidente de la Confederacion Argentina, capitan general del ejército nacional en campaña, habiendo aceptado la mediacion oficial en favor de la paz interna de la Confederacion Argentina, ofrecida por el Excmo. gobierno de la república del Paraguay, dignamente representado por el Excmo. brigadier general D. Francisco Solano Lopez, ministro secretario de Estado en el departamento de Guerra y Marina de dicha república, decididos á poner término á la deplorable desunion en que ha permanecido la república Argentina desde 1852, y á resolver definitivamente la cuestion que ha mantenido á la provincia de Buenos Aires separada del gremio de las demas que constituyeron y aun constituyen la república Argentina, las cuales unidas por un vínculo federal reconocen por ley fundamental la Constitucion sancionada por el congreso constituyente en 1.° de mayo de 1853, acordaron nombrar comisionados por ambas partes, plenamente autorizados, para que discutiendo entre sí y ante el mediador con ánimo tranquilo y bajo la sola inspiracion de la paz y del decoro de cada una de las partes, todos y cada uno de los puntos en que hasta aquí hubiere disidencia entre Buenos Aires y las provincias confederadas hasta arribar á un convenio de perfecta y perpétua reconciliacion quedase resuelta la incorporacion inmediata y definitiva de Buenos Aires á la Confederacion Argentina, sin mengua de ninguno de los derechos de la soberanía local, reconocidos como inherentes á las provincias confederadas y declarados por la propia Constitucion nacional; y al efecto nombraron, á saber: por parte del gobierno de Buenos Aires, á los señores Dr. D. Cárlos Tejedor y D. Juan Bautista Peña, y por la del presidente de la Confederacion Argentina, los señores brigadier general don Tomás Guido, ministro plenipotenciario de la Confederacion Argentina cerca de S. M. el emperador del Brasil y del Estado Oriental, brigadier general D. Juan Estevan Pedernera, gobernador de la provincia de San Luis y comandante en jefe de la circunscripcion militar del Sud, y doctor D. Daniel Araos, diputado al congreso nacional por la provincia de Jujuí, quienes, canjeados sus repectivos plenos poderes y hallados en forma, convinieron en los artículos siguientes:

Art. 1.° Buenos Aires se declara parte integrante de la Confederacion Argentina, y verificará su incorporacion por la aceptacion y jura solemne de la Constitucion nacional.

2.° Dentro de veinte dias, despues de verificado el preseute convenio, se convocará una convencion provincial, que examinará la Constitucion sancionada en mayo de 1853, vigente en las demas provincias argentinas.

3.° La eleccion de los miembros que formarán la Convencion se hará libremente por el pueblo, y con sujecion á las leyes que rigen actualmente en Buenos Aires.

4.° Si la Convencion provincial, aceptase la Constitucion sancionada en mayo de 1853 y vigente en las demas provincias argentinas, sin hallar nada que observar en ella, la jurará Buenos Aires solemnemente en el dia y en la forma que esa convencion provincial designare.

5.° En el caso que la convencion provincial manifieste que tiene que hacer reformas en la Constitucion mencionada, estas reformas serán comunicadas al gobierno nacional, para que presentadas al Congreso federal legislativo, decida la convocacion de una convencion *ad hoc*, que las tome en consideracion, á la cual la provincia de Buenos Aires se obliga á enviar sus diputados, con arreglo á su poblacion, debiendo acatar lo que esta convencion, asi integrada, decida definitivamente, salvándose la integridad del territorio de Buenos Aires, que no podrá ser dividido sin el consentimiento de su legislatura.

6.° Interin llega la mencionada época, Buenos Aires no mantendrá relaciones diplomáticas de ninguna clase.

7.° Todas las propiedades del Estado que le dan sus leyes particulares, como sus establecimientos públicos de cualquier clase y género que sean, seguirán correspondiendo á la provincia de Buenos Aires, y serán gobernados y legislados por la autoridad de la provincia.

8.° Se esceptúa del artículo anterior la aduana, que como por la Constitucion federal, corresponden las aduanas esteriores á la nacion, queda convenido en razon de ser casi en su totalidad las que forman las rentas de Buenos Aires, que la nacion garanta á la provincia de Buenos Aires, su presupuesto del año de 1859, hasta cinco años despues de su incorporacion, para cubrir sus gastos, inclusa la deuda interior y esterior.

9.° Las leyes actuales de aduana de Buenos Aires sobre comercio esterior, seguirán rigiendo hasta que el Congreso nacional, revisando las tarifas de aduanas de la Confederacion y de Buenos Aires, establezco la que ha de regir para todas las aduanas esteriores.

10. Quedando establecido por el presente pacto un perpétuo olvida de todas las causas que han producido nuestra desgraciada desunion, ningun ciudadano argentino será molestado de modo alguno por hechos ú opiniones políticas durante la separacion temporal de la provincia de Buenos Aires, ni confiscados sus bienes por las mismas causas, conforme á las constituciones de ambas partes.

11. Despues de ratificado este convenio, el ejército de la Confederacion evacuará el territorio de Buenos Aires, dentro de quince dias, y ambas partes reducirán sus armamentos al estado de paz.

12. Habiéndose hecho ya en las provincias confederadas la eleccion de presidente, la provincia de Buenos Aires procederá inmediatamente al nombramiento de electores para que verifiquen la eleccion de presidente, hasta el 1.° de enero próximo; debiendo ser enviadas las actas electorales, antes de vencido el tiempo señalado para el escrutinio general, si la provincia de Buenos Aires hubiese aceptado sin reserva la constitucion nacional.

13. Todos los generales, jefes y oficiales del ejército de Bueno Aires dados de baja desde 1852, y que estuviesen actualmente al servicio de la Confederacion, serán restablecidos en su antigüedad, rango y goce de sus sueldos, pudiendo residir en la provincia ó en la Confederacion, segun les conviniere.

14. La república del Paraguay cuya garantía ha sido solicitada, tanto por el Excmo. señor presidente de la Confederacion Argentina cuanto por el Excmo. gobierno de Buenos Aires garante el cumplimiento de lo estipulado en este convenio.

15. El presente convenio será sometido al Excmo. señor presidente de la República del Paraguay para ratificacion del artículo precedente, en el término de cuarenta dias ó antes si fuese posible.

16. El presente convenio será ratificado por el Excmo. señor presidente de la Confederacion y por el Excmo. gobierno de Buenos Aires, dentro del término de cnarenta y ocho horas ó antes si fuere posible.

En fé de lo cual, etc.

Francisco Solano Lopez.—Cárlos Tejedor.—Juan Bautista Peña.—Tomás Guido.—Juan Pedernera.—Daniel Araoz.—*(Hay tres sellos.)*

EL PRESIDENTE DE LA CONFEDERACION ARGENTINA Y CAPITAN GENERAL DE SUS EJERCITOS.

Al pueblo de Buenos-Aires.

Compatriotas: Despues de la victoria de Cepeda os dije que venia á ofreceros una paz duradera bajo la bandera de nuestros mayores y una ley comun, protectora y hermosa; que no venia á imponeros el dominio de un hombre ni de un partido. Paz, fraternidad y union nacional proclamaba mi ejército, y estos eran los fines de la victoria.

Yo habia procurado esos nobles fines por la discusion tranquila que evitase todo sacrificio al pais, aceptando la interposicion de gobiernos amigos. No queria que se derramase sangre argentina por una cuestion fraternal, fácil de resolverse por los esfuerzos generosos del patriotismo.

Yo queria la reunion de Buenos-Aires á la familia argentina á que pertenecia y á que debia y le convenia pertenecer, queria su tranquilidad y su dicha, queria que sus hijos dejasen de estar divididos, para trabajar hermanos en la felicidad comun. Era este mi deseo, y este era tambien el deber que la nacion me habia impuesto. ¿Y podia resistirse esto con las armas en la mano por el pueblo de Buenos-Aires? ¡Sin injusticia y sin error, no. Sabeis vosotros que no se ha vertido por mi culpa la sangre de Cepeda, y con indéntico dolor contemplé los cadáveres de ambos ejércitos, víctimas argentinas en una lucha tan evitable como atroz.

La campaña entera de Buenos-Aires aplaudió esta victoria, y espontáneos pronunciamientos de adhesion á la causa nacional se celebraban sucesivamente en sus poblaciones.

Llegado á las inmediaciones de la ciudad con un ejército cada vez mas entusiasta y numeroso, y cuando el gobierno de Buenos-Aires se preparaba á una última resistencia, no creí que el triunfo de Cepeda, ni las probabilidades de una nueva victoria, debian volverme difícil á los esfuerzos por una transacion, que hacia el representante de una potencia hermana, redoblados con ahinco, con un interés que ha ilustrado su nombre, mereciendo el reconocimiento de la nacion argentina, y el aplauso y simpatía de la humanidad entera.

Cuando la gran mayoría del pueblo de Buenos-Aires seguia la bandera nacional, la bandera de paz y fraternidad que traia en mis manos, debia esperar que la poblacion de la ciudad de Buenos-Aires, desengañada del estravio de cierto número de hombres, mirase por su suerte, y haciendo justicia á mis sentimientos hácia ella, oyese la voz de la razon, levantase la de su propio derecho, y me ayudase á un arreglo honroso y fácil que la salvase de una batalla.

Yo interpelé los sentimientos de los patriotas, de todos los hombres sensatos, de todos los partidos, de todos los hijos de la tierra y de los estranjeros tambien, porque deseaba evitarme un triunfo que pudiese costar mas sangre.

He seguido con mas empeño el curso de la negociacion pacífica bajo la mediacion del inteligente y distinguido diplomático del Paraguay el brigadier general D. Francisco Solano Lopez, hijo de mi ilustre amigo el presidente de aquella república, que las exigencias de la guerra. Pongo á todos por testigos de esta verdad.

Es lleno de gozo, de noble orgullo, de dulce gloria, que proclamo la paz al pueblo de Buenos-Aires, seguro del voto nacional y de las simpatías de la humanidad entera.

La integridad nacional está salvada. La fusion, la libertad, la fraternidad, la tranquilidad del importante pueblo de Buenos-Aires cuentan con bases convenientes que la sensatez y el patriotismo de sus hijos puede hacer fecundas.

Jamás he sentido mas dulce emocion que en este momento en que puedo holgarme de haber ofrecido un ejemplo de moralidad política, poco comun en la historia de nuestras guerras, pero que la civilizacion actual reclama.

En una lucha de familia debe preferirse toda transacion á una batalla; aquella funda la paz é inspira nobles sentimientos para el porvenir; la sangre que se vierte en esta, fermenta odios.

¿Qué nos han dado mas de cuarenta años de lucha? Arruinar el pais y cosechar horrores.

Basta ¡por Dios! de sangre inocente sacrificada al capricho de bastardas ambiciones. Basta de guerra entre los hijos de la nacion argentina, que sin ella, seria hoy la mas grande y poderosa nacion del continente!

Puede ser que en la transacion honorable que se ha hecho, muchas aspiraciones individuales no estén satisfechas, pero el interés del pais lo está; lo están los altos principios que han armado á la nacion, lo está el derecho, la civilizacion, la humanidad. Gloria á todos los que han contribuido á fundar la nueva era que se abre hoy para la hermoas proviucia de Buenos-Aires y para toda la nacion!

Conozco la virtud y el patriotismo de los hijos de Buenos-Aires que me han acompañado, para esperar que se hagan con su conducta ulterior, dignos de la honra que han adquirido; y que sacrifiquen á la paz todo lo que debe sacrificar el ciudadano honrado.

Vuelven á su patria con honor: consérvense en ella lo mismo. La nacion les reconoce como á sus leales servidores. Están en la plenitud de su derecho.

No mas unitarios ni federales, hermanos todos, la patria dolorida espera su ventura de los esfuerzos de todos. No mas bandos. ¡La nacion argentina necesita de todos sus hijos para su felicidad y su grandeza!

Cada dia que durase esta situacion, era un dia de calamidad; el dia del ataque á la ciudad, hubiera sido quizá un dia de horrores. ¿Qué hijo de Buenos-Aires, qué argentino no aplaudirá una paz que acaba con la incertidumbre de un destino fatal, que protege los intereses de la industria, que seca las lágimas de la esposa y de la madre, que garante el hogar, que tranquiliza la familia, que ennoblece y glorifica la tierra donde tal hecho, grande y humanitario, se establece?

Al retroceder mis armas de la populosa ciudad y al poner mi firma en el tratado de paz, creo borrar todas las calumnias que se han lanzado contra mi nombre, y probar al pueblo de Buenos Aires, que amo y celo sus intereses y sus derechos de pueblo argentino.

La conciencia propia de superioridad de la fuerza, fácil á todos de estimar, es lo que hace para mí mas consolador y satisfactorio de este momento.

No creo sacrificar un laurel como no me engrie el recogido en Cepeda; sino porque como leccion ha servido para reconocernos y abrazarnos los hijos de una misma madre, la hermosa república de mayo.

Pero si era un laurel, lo cedo á la madre, á la esposa, á la hija de los que iban á esponer su vida en esa batalla; lo dedico á esa juventud brillante de Buenos Aires, de cuyo entusiasmo se ha abusado y que el honor militar debia comprometer en la lucha; al estranjero pacífico y laborioso, cuyos intereses iban á ser perjudicados —al vecindario de Buenos Aires, libertado de ser actor y víctima de un sangriento combate.

La fortuna privada, el honor del hogar, la familia se ha salvado, al mismo tiempo que se han echado las bases de una paz permanente y de la union y felicidad de una nacion.

Ha triunfado la nacion, y ha triunfado la campaña y la ciudad de Buenos Aires.

Esta paz es para mí el mayor de los triunfos, porque es el triunfo de todos los argentinos.

De ningun campo militar me he retirado con el corazon mas satisfecho.

Despues de largos sacrificios y de crudas fatigas, mi ambicion la labro en ser testigo de la grandeza, de la union y de la felicidad de la patria, retirándome al hogar sin odio alguno personal. No quiero otro premio que la estimacion de mis conciudadanos.

El pueblo de Buenos Aires me responde de la conquista que acaba de hacer para asegurar su porvenir.

La época que acaba de pasar de cruda zozobra, sea una leccion fecunda para evitar las discusiones civiles y para no dejar arrebatarse el poder por los especuladores de la política.

¡Argentinos de Buenos Aires! Amaos unos á otros, uníos; estrechaos con sinceridad, con el abrazo fraternal que funde la nueva era para la libertad y las instituciones.

La nacion, llena de regocijo, os estrecha en su seno con amor.

Jurad su ley hermosa como el mejor resultado de la paz que acabamos de establecer, como lo que puede hacerla verdaderamente fecunda en bienes.

Respetad la autoridad emanada de esta situacion, y en el ejercicio de los derechos del pueblo, proceded con cordura. De vosotros todos depende ahora la felicidad y el honor de vuestra patria. Sed ciudadanos y dejad las armas para cuando la honra, la libertad y la independencia del pais lo exijan.

Pronto dejaré este suelo donde dos veces he traido mis armas. Llevo el consuelo de que por mi culpa no se ha vertido en él ni una gota de sangre, ni una lágrima. No quiero palmas al vencedor: me bastan simpatías al amigo y al hermano.

Antes de concluir debo recomendar nuevamente á la mas elevada estimacion, los esfuerzos por la paz del ilustre mediador del Paraguay. A él se debe en gran parte tan fausto resultado. Ninguna demostracion de gratitud por parte de la nacion será demasiada para honrar su amistad. La ciudad de Buenos Aires le debe una palma! Ante la nacion recomendaré la noble conducta observada por los ministros de Francia é Inglaterra, muy particularmente, por los cónsules de las demás naciones, así como por toda la poblacion estranjera que prescindente en la lucha ha mostrado sus simpatías ó sus esfuerzos por la paz.

Conciudadanos de Buenos Aires! los que os habeis adherido á la causa nacional, que ha triunfado; debido á vosotros tambien, y aun de los que me han combatido.—¡Os saludo á todos como hermanos!... Sedlo vosotros de buena fé, y se habrá levantado para siempre á la faz de la tierra la grande y gloriosa nacion.

JUSTO JOSÉ DE URQUIZA.

Cuartel general de San José de Flores, á 11 de noviembre de 1859.

SILVA AMERICANA

Á LA AGRICULTURA DE LA ZONA TÓRRIDA.

¡Salve, fecunda zona
Que al sol enamorado circunscribes
El vago curso y cuanto ser anima
En cada vario clima,
Acariciado de su luz concibe!
Tú tejes al verano su guirnalda
De granadas espigas; tú la uva
Das á la hirviente cuva:
No de purpúrea fruta, ó roja ó gualda
A tus florestas bellas
Falta matiz alguno; y bebe en ellas
Aromas mil el viento;
Y greyes van sin cuento
Paciendo tu verdura desde el llano
Que tiene por lindero el horizonte,
Hasta el erguido monte
De inaccesible nieve siempre cano.
Tú das la caña hermosa
De dó la miel se acendra,
Por quien desdeña el mundo los panales:
Tú en urnas de coral cuajas la almendra
Que en la espumante jícara rebosa:
Bulle carmin viviente en tus nopales
Que afrenta fuera al múrice de Tiro;
Y de tu añil la tinta generosa,
Émula es de la lumbre del zafiro;
El vino es tuyo, que la herida agave (1)
Para los hijos vierte
Del Anahuac feliz; y la hoja es tuya,
Que cuando de süave
Humo en espiras vagorosas huya,
Solazará el fastidio al ocio inerte.
Tú vistes de jazmines
El arbusto sabéo, (2)
Y el perfume le das, que en los festines
La fiebre insana templará á Lieo.
Para tus hijos la procera palma (3)
Su vario feudo cria,
Y el ananás sazona su ambrosía:
Su blanco pan la yuca (4)
Sus rubias pomas la patata educa,
Y el algodon despliega al aura leve
Las rosas de oro y el vellon de nieve.
Tendida para ti la fresca parcha (5)
En enramadas de verdor lozano;

---

(1) Maguei ó pita (agave americana) que dá el pulque.

(2) El café es originario de Arabia, y el mas estimado en el comercio viene todavía de aquella parte del Yémen en que estuvo el reino de Sabá, que es cabalmente donde hoy está Moka.

(3) Ninguna familia de vegetales puede competir con las palmas en la variedad de productos útiles al hombre; pan, leche, vino, aceite, fruta, hortaliza, cera, leña, cuerdas, vestido, etc., etc.

(4) No se debe confundir (como se ha hecho en un Diccionario de grande y merecida autoridad) la planta de cuya raiz se hace el pan de casave (que es la *fatropha manihot*, Linneo, conocida ya generalmente en castellano bajo el nombre de yuca) con la yúcea de los botánicos.

(5) Este nombre se dá en Venezuela á las pasifloras ó pasionarias, género abundantísimo en especies, todas bellas y algunas de suavísimos frutos.

Cuelga de sus sarmientos trepadores
Nectáreos globos y franjadas flores;
Y para ti el maiz, jefe altanero
De la espigada tribu, hincha su grano;
Y para ti el banano (1)
Desmaya al peso de su dulce carga;
El banano, primero
De cuantos concedió bellos presentes,
Providencia á las gentes
Del Ecuador feliz, con mano larga.
No ya de humanas artes obligado
El premio rinde opimo:
No es á la podadera, no al arado,
Deudor de su racimo:
Escasa industria bástale, cual puede
Hurtar á sus fatigas mano esclava;
Crece veloz y cuando exhausto acaba,
Adulta prole en torno le sucede.
Mas oh! si cual no cede
El tuyo, fértil zona, á suelo alguno,
Y como de natura esmero ha sido
De tu indolente habitador lo fuera!
Oh! si al falaz ruido
La dicha al fin supiese verdadera
Anteponer, que del umbral le llama
Del labrador sencillo,
Lejos del necio y vano
Fasto, el mentido brillo,
El ocio pestilente ciudadano!
¿Por qué ilusion funesta
Aquellos que fortuna hizo señores
De tan dichosa tierra y pingüe y varia,
Al cuidado abandonan
Y á la fé mercenaria,
Las patrias heredades,
Y en el ciego tumulto se aprisionan
De míseras ciudades,
Do la ambicion proterva
Sopla la llama de civiles bandos,
O al patriotismo la desidia enerva;
Do el lujo las costumbres atosiga,
Y combaten los vicios
De incauta edad en poderosa liga?
No allí con varoniles ejercicios
Se endurece el mancebo en la fatiga;
Ya la salud estraga en el abrazo
De pérfida hermosura
Que pone en almoneda los favores;
Ya pasatiempo estima
Prender aleve en casto seno el fuego
De ilícitos amores;
O embebecido le hallará la aurora
En mesa infame de ruinoso juego.
En tanto á la lisonja seductora
Del asíduo amador, fácil oido
Dá la consorte: crece
En la proterva escuela
De la disipacion y el galanteo
La tierna vírgen, y al delito espuela
Es antes el ejemplo que el deseo.
¿Y será que se formen de ese modo
Los ánimos heróicos, denodados
Que fundan y sustentan los estados?
¿De la algazara del festin beodo
O de los coros de liviana danza,
La dura juventud saldrá modesta,
Orgullo de la patria y esperanza?
¿Sabrá con firme pulso
De la severa ley regir el freno;
Brillar en torno aceros homicidas
En la dudosa lid verá sereno;
O animoso hará frente al genio altivo
Del engreido mando en la tribuna,
Aquel que ya en la cuna
Durmió al arrullo del cantar lascivo,
Que riza el pelo, y se unge, y se atavía
Con femenil esmero,
Y en indolente ociosidad el dia,
O en criminal lujuria pasa entero?
No así trató la triunfadora Roma
Las artes de la paz y de la guerra;
Antes fió las riendas del estado
A la mano robusta
Que tostó el sol y encallecio el arado,
Y bajo el techo humoso campesino
Los hijos educó, que el conjurado
Mundo allanaron al valor latino.
¡Oh, los que afortunados poseedores
Habeis nacido de la tierra hermosa
En que reseña hacer de sus favores,
Como para ganaros y atraeros,
Quiso naturaleza bondadosa!
Romped el duro encanto
Que os tiene entre murallas prisioneros,
El vulgo de las artes laborioso;
El mercader que necesario al lujo
Al lujo necesita;
Los que anhelando van tras el señuelo
Del alto cargo y del honor ruidoso,
La grey de aduladores parasita,
Gustosos pueblen ese infecto caos;
El campo es vuestra herencia: en él gozáos.
¡Amais la libertad! el campo habita,
No allá donde el magnate
Entre armados satélites se mueve,
Y donde vá de moda seductora
Al triunfal carro la razon atada;
Ya á la fortuna la insensata plebe,
Y el noble al aura popular adora.
¿O la virtud amais? ¡Ah, que el retiro,
La solitaria calma
En que juez de sí misma para el alma
A las acciones muestra,
Es de la vida la mejor maestra!
¿Buscais durables goces,
Felicidad cuanta es al hombre dada
Y á su terreno asiento, en que vecina
Está la risa al llanto, y siempre, ¡ah! siempre
Donde halaga la flor punza la espina?
Id á gozar la suerte campesina,
La regalada paz, que ni rencores
Al labrador, ni envidias acibaran:
La cama que mullida le preparan
El contento, el trabajo, el aire puro;
Y el sabor de los fáciles manjares
Que dispendiosa gula no le aceda;
Y el asilo seguro
De sus pátrios hogares
Que á la salud y al regocijo hospeda.
El aura respirad de la montaña,
Que vuelve al cuerpo laso
El perdido vigor, que á la enojosa
Vejez restaura el paso,
Y el rostro á la beldad tiñe de rosa.
¿Es allí menos blanda por ventura
De amor la llama, que templó el recato,
O menos oficiosa la hermosura
Que de estranjero ornato
Y afeites impostores no se cura?
¿O el corazon escucha indiferente
El lenguaje inocente
Que los afectos sin disfraz espresa,
Y á la intencion ajusta la promesa?
No del espejo al importuno ensayo
La risa se compone, el paso, el gesto,
Ni falta allí carmin al rostro honesto
Que la modestia y la salud colora;
Ni la mirada que lanzó al soslayo
Tímido amor, la senda al alma ignora.
¿Esperareis que forme
Mas venturosos lazos himeneo,
Dó el interés barata,
Tirano del deseo,
Ajena mano y fé, por nombre ó plata;
Que dó conforme gusto, edad conforme,
Y eleccion libre y mútuo ardor los ata?
¡Allí tambien deberes
Hay que llenar; cerrad, cerrad las hondas
Heridas de la guerra; el fértil suelo,
Aspero ahora y bravo
Al desacostumbrado yugo torne
Del arte humana y le tribute esclavo;
Del obstruido estanque y del molino
Recuerden ya las aguas el camino:
El intrincado bosque el hacha rompa,
Consuma el fuego; abrid en luengas calles
La oscuridad de su infructuosa pompa.
Abrigo den los valles
A la sedienta caña;
La manzana y la pera
En la fresca montaña
El cielo olviden de su madre España;
Adorne la ladera
El cafetal: ampare
A la tierna teobroma en la ribera
La sombra maternal de su bucare. (1)
Aquí el vergel, allá la huerta via...
¿Es ciego error de ilusa fantasía?
Ya dócil á tu voz, agricultura,
Nodriza de las gentes, la caterva
Servil armada vá de corvas hoces:
Mírola ya que invade la espesura
De la floresta opaca: oigo las voces,
Siento el rumor confuso: el hierro suena;
Los golpes el lejano
Eco redobla: gime el ceibo anciano,
Que á numerosa tropa
Largo tiempo fatiga:
Batido de cien hachas, se estremece,
Estalla al fin, y rinde el ancha copa.
Huye la fiera; deja el caro nido,
Deja la prole implume
El ave, y otro bosque no sabido
De los humanos vá á buscar doliente...
¿Qué miro? alto torrente
De sonorosa llama
Corre y sobre las áridas ruinas
De la postrada selva se derrama:
El raudo incendio á gran distancia brama
Y el humo en negro remolino sube.
Aglomerando nube sobre nube,
Ya de lo que ántes era
Verdor hermoso y fresca lozanía,
Solo difuntos troncos,
Solo cenizas quedan, monumento
De la dicha mortal, burla del viento;
Mas al vulgo bravio
De las tupidas plantas montaraces
Sucede ya el fructífero plantío
En muestra ufana de ordenadas haces.
Ya ramo á ramo alcanza,
Ya los rollizos tallos hurta el dia:
Ya la primera flor desvuelve el seno,
Bello á la vista, alegre á la esperanza:
A la esperenza, que riendo enjuga
Del fatigado agricultor la frente,
Y allá á lo lejos el opimo fruto.
Y la cosecha apañadora pinta,
Que lleva de los campos el tributo,
Colmado el cesto y con la falda en cinta
Y bajo el peso de los largos bienes
Con que al colono acude,
Hace crugir los vastos almacenes.
¡Buen Dios! no en vano sude,
Mas á merced y á compasion te mueva
La gente agricultora
Del Ecuador, que del desmayo triste,
Con renovado aliento vuelve ahora.
Y tras tanta zozobra, ánsia, tumulto,
Tantos años de fiera
Devastacion y militar insulto,
Aun mas que tu clemencia antigua implora.
Su rústica piedad, pero sincera,
Halle á tus ojos gracia: no el risueño
Porvenir que las penas le aligera,
Cual devorado sueño
Vision faláz desvanecido llore:
Y tempestiva lluvia no maltrate
El delicado embrion: el diente impío
De insecto roedor no lo devore;
Sañudo vendaval no lo arrebate
Ni agote al árbol el materno jugo,
La calorosa sed de largo estío.
Y pues, al fin te plugo,
Árbitro de la suerte soberano,
Que suelto el cuello de estranjero yugo,
Irguiese al cielo el hombre americano,
Bendecida de ti se arraigue y medre
Su libertad: en el mas hondo encierra
De los abismos la malvada guerra,
Y el miedo de la espada asoladora
Al suspicaz cultivador no arredre
Del arte bienhechora
Que las familias nutre y los estados:
La azorada inquietud deje las almas,
Deje la triste herrumbre los arados;
Ásaz de nuestros padres malhadados
Espiamos la bárbara conquista.
¿Cuántas do quier la vista
No asombran erizadas soledades,
Do cultos campos fueron, do ciudades?
De muertes, proscripciones,
Suplicios, horfandades,
¿Quién contará la pavorosa suma?
Saciadas duermen ya de sangre ibera
Las sombras de Atahualpa y Motezuma.
¡Ah! desde el alto asiento,
En que escabel te son alados coros
Que velan en pasmado acatamiento
La faz, ante la lumbre de tu frente
(Si merece por dicha una mirada
Tuya la sin ventura humana gente),
El ángel nos envia
El ángel de la paz, que al crudo ibero
Haga olvidar la antigua tiranía,
Y acatar reverente al que á los hombres
Sagrado diste, imprescriptible fuero;
Que alargar le haga al injuriado hermano,
(Ensangrentóla asaz!) la diestra inerme:
Y si la innata mansedumbre duerme,
La despierte en el pecho americano.
El corazon lozano
Que una feliz oscuridad desdeña,
Que en el azar sangriento del combate
Alborozado late,
Y codicioso de poder ó fama,
Nobles peligros ama;
Baldon estime solo y vituperio
El prez que de la patria no reciba
La libertad mas dulce que el imperio,
Y mas hermosa que el laurel la oliva.
Ciudadano el soldado,
Deponga de la guerra la librea:
El ramo de victoria
Colgado al ara de la patria sea,
Que solo adorne al mérito la gloria,
Y de su triunfo entonces, patria mia,
Verá la paz el suspirado dia;
La paz, á cuya vista el mundo llena
Alma, serenidad y regocijo;
Vuelve alentado el hombre á la faena,
Alza el ancla la nave á las amigas
Auras encomendándose animosa;
Enjámbrase el taller, hierbe el cortijo,
Y no basta la hoz á las espigas.
¡Oh! jóvenes naciones, que ceñida
Alzais sobre el atónito Occidente
De tempranos laureles la cabeza,
Honrad el campo, honrad la simple vida
Del labrador y su frugal llaneza.
Así tendrán en vos perpétuamente
La libertad morada,
Y freno la ambicion, y la ley templo.
Las gentes á la senda
De la inmortalidad, árdua y fragosa,
Se animarán citando vuestro ejemplo.
Lo emulará celosa
Vuestra posteridad, y nuevos nombres
Añadiendo la fama
A los que ahora aclama,
«Hijos son estos, hijos,
(Pregonará á los hombres)
De los que vencedores superaron
De los Andes la cima:
De los que en Boyacá, los que en la arena
De Maipo, y en Junin, y en la campaña
Gloriosa de Apurima,
Rendir supieron al leon de España.

ANDRÉS BELLO.

(1) El banano es el vegetal que principalmente cultivan para sí los esclavos de las plantaciones ó haciendas y de que sacan mediata ó inmediatamente su subsistencia, y casi todas las cosas que les hacen tolerables la vida. Sabido es que el bananal no solo dá á proporcion del terreno que ocupa, mas cantidad de alimento que ninguna otra siembra ó plantío, sino que de todos los vegetales alimenticios, este es el que pide menos trabajo y menos cuidado.

(1) El cacao (theobronea cacao. L.) suele plantarse en Venezuela á la sombra de árboles corpulentos llamados bucares.

Trasladamos á continuacion el siguiente episodio que demuestra una vez mas la bravura de nuestros soldados en Africa:

«Habiendo hecho alto la division del general O'Donnell (don Enrique) en la accion del 31, un ginete árabe que habia estado dirigiendo los moros de caballería é infantería enemiga durante todo el combate, se adelantó algun tanto hácia nuestros batallones con cuatro ó seis ginetes. Iba vestido todo de grana, y se le habia visto siempre en los sitios de mayor peligro. El general O'Donnell (D. Enrique), hizo adelantar por su parte á su ayudante señor Maturana, con ocho guardias civiles y cuatro ordenanzas, no con objeto de cargar, sino para observar los movimientos del enemigo; pero al llegar al punto que se le habia señalado, se encontró en frente á dicho estraño ginete con sus cuatro ayudantes, y á cada lado una docena de ginetes árabes mas. Sin inmutarse, sin temor alguno, con una bizarría heróica, cargó el señor Maturana con los ocho valientes que le acompañaban sobre el ejército marroquí y se mezclaron todos moros y cristianos. Habiendo caido de su caballo uno de los guardias civiles, ocho ó diez moros, dirigidos por el gefe, quisieron hacerle prisionero, y entonces el señor Maturana, viendo que era inútil el sable, acudió á su revolver y mató al gefe é hirió á otros dos moros. El enemigo se pronunció en retirada, mucho mas cuando dos compañías de la Princesa y una de Toledo, desplegadas en línea de tiradores, se aproximaban para apoyar á sus hermanos de peligro.

Segun la declaracion de los prisioneros que se han hecho, el muerto era el jefe de mayor graduacion y de mayor prestigio en el imperio despues de las personas reales. Su traje consistia en un riquisimo jaique de grana forrado de seda y con nadura de seda tambien; llevaba debajo una túnica azul y una botocamisa muy fina. Estas prendas están en poder del genera D. Enrique O'Donnell, y el caballo que montaba dicho ginete en el del señor conde de Reus, que se habia quedado con,l esta division de su cuerpo de ejército.»

BOLETIN DE ULTRAMAR.

COLONIZACION

de las posesiones españolas en el golfo de Guinea.

Trabajos estensos, meditados y profundos, que han visto la luz pública en este mismo periódico, contienen, sobre la historia y descripcion física de las islas, cuantos datos puede desear el cu ioso. Una série de artículos publicados hace algun tiempo en La América por el actual director de Ultramar, llamaron la atencion del público y del gobierno sobre la urgente necesidad de colonizar aquellas posesiones. Preparados luego con actividad y celo los trabajos para una espedicion que realizase el pensamiento, tuvo esta lugar en el verano último, con aplauso general y bajo los mejores auspicios. ¿Cuál es hoy el estado de aquellas islas? ¿Qué ventajas ha reportado la espedicion colonizadora? Procuraremos satisfacer, en cuanto sea posible, á estas preguntas.

El principal objeto que se propone el gobierno en la colonizacion de las islas de Fernando Póo, Annobon y Corisco, es convertirlas, y principalmente á la primera, en un vasto depósito comercial para el tráfico de aquellas costas. Nadie ignora que este se ejecuta en la actualidad adquiriendo los cargadores cortas partidas en diferentes lugares, por medio de pequeñas embarcaciones que las conducen al punto de esportacion. Allí las esperan otros buques mayores que las recojen y esportan definitivamente. Fernando Póo puede llegar á convertirse en depósito central de este comercio de cabotaje, para lo cual está recomendado á aquel gobernador que dispense la mayor proteccion á el comercio nacional y estranjero.

Para este objeto es uno de los medios mas eficaces tener la isla completamente surtida de artículos de primera necesidad.—Si el interés particular comprendiese desde luego los grandes beneficios que le ofrece aquel tráfico, el gobierno podria abstenerse de toda gestion confiando en la actividad de los individuos; pero si esta falta, ó no cubre las necesidades generales, el gobernador está encargado de llenarlas, en la medida que corresponda á las elevadas miras que escluyen toda idea de acaparamiento ó monopolio.

Como preferente medio de civilizacion y cultura puesto á la disposicion de un gobierno católico, el de España ha confiado al celo de los misioneros jesuitas el cuidado de propagar y fomentar la doctrina cristiana. Urge disipar en aquellos atrasados paises los errores sembrados por los misioneros anabaptistas que el abandono y descuido de nuestros gobiernos ha permitido establecerse en varios puntos de las islas.

El gobernador está encargado además de utilizar las fuerzas militares de la guarnicion en trabajos, que, sin comprometer su salud, contribuyan al desarrollo del establecimiento colonial. Retribuidos, como es justo y conveniente, alejarán los peligros de la ociosidad y molicie, favoreciendo al propio tiempo la aclimatacion para las eventualidades que pueda reclamar el servicio.

La propagacion del idioma castellano es otro de los medios que han de favorecer nuestro dominio, y á este fin se ha ordenado la publicacion en aquel idioma de todas las órdenes y disposiciones oficiales, aunque por ahora se dén traducidas al inglés para su mas fácil ejecucion é inteligencia. Pero se recomienda la enseñanza del español en las escuelas que existan y en las que se vayan creando.

Tales fueron las principales instrucciones que el gobierno comunicó á la autoridad superior de aquellas islas, fiando á su discrecion y reconocido celo la aplicacion de aquellos cánones administrativos. Hoy que han transcurrido mas de cuatro meses desde la llegada de la espedicion á su destino, puede decirse algo de sus adelantos y de lo que un porvenir inmediato nos promete.

Comenzaremos esponiendo algunas ideas sobre la situacion física y moral de las islas.

Fernando Póo es una especie de monte cuya base, arrancando de lo profundo del Océano, indica á las claras su procedencia volcánica. Levántase hasta 12,000 piés sobre el nivel del mar, que es una de las mayores alturas en aquella península. Formando parte de la gran cordillera que tiene origen en los montes de la Luna, se prolonga despues por los de Camarones y viene al fin á sumergirse en las aguas. Los puntos salientes de esta parte sumergida, que se elevan de trecho en trecho sobre el mar, forman las islas del Príncipe, Santo Tomé, Annobon hasta llegar á la isla de Santa Elena, donde termina en su direccion de Norte á Sur, para tomar un rumbo diferente.

Comprendida así en sus lineamentos principales la topografía de aquellas grandes cordilleras, diremos algo, aunque en muy breves palabras, sobre la disposicion general de aquellas islas. Fernando Póo tiene, por su forma cónica, la variedad de climas que corresponde á las montañas y valles, ofreciendo, para eldia en que la haya fertilizado el cultivo, la rica produccion de los mas diversos frutos.

La combinacion del calor y la humedad, producto de los rayos del sol y las abundantes lluvias, mantienen allí esa exhuberante vegetacion de que no se tiene idea en el occidente de Europa. Las lluvias son copiosas en la mayor parte del año, especialmente en los meses de diciembre, enero y febrero, durante los cuales se aumenta el ardor de los rayos solares.— El aspecto de las islas es pintoresco desde el mar y se asemeja al de las lindas montañas de Suiza. Fernando Póo tiene magníficos valles: el mas estenso es el que forma la estensa llanura donde está situada la ciudad de Santa Isabel: estiéndese desde el distrito Yspel en el Este hasta el de Basile en el Oeste, variando su anchura segun la prolongacion de algunas puntas.

La temperatura es templada en la mayor parte del año, no pasando el termómetro de Farenheit de los 90 grados ni bajando de 72. Las brisas del mar, que refrescan ademas suavemente las costas, hacen mas agradable el clima de las islas y aumentan la salubridad de sus condiciones. Así que ha habido no poca exageracion en las relaciones que suponen lo contrario; pues aunque existan allí con carácter endémico las fiebres intermitentes propias de los terrenos calientes y húmedos, son, por lo general, bastante benignas, y desaparecerán tan pronto como se haya desmontado el terreno. Recuérdense sino las primeras relaciones que nos vinieron de los Estados-Unidos de América, y se hallarán los mismos temores sobre la insalubridad del clima que hoy nos llegan tan abultados de nuestras posesiones de Guinea. El tiempo ha hecho justicia á aquella falsa alarma, y la cultura ha trasformado aquellas vastas arboledas. Lo mismo sucederia en Fernando Póo con la ventaja de sus mejores condiciones.

Son estas inmejorables por su situacion y su clima, como lo prueba la espontaneidad y variedad de sus frutos. Las maderas son abundantes y preciosas, compitiendo en frondosidad y corpulencia el roble blanco y negro, el caobo fino y basto, el cedro, el moral de India, el zeck, el aceitillo, el sabien, el guacaco, el cocotero, el mango, el igueron: el guazumo, el árbol del pan, el aguacate, el guanábano, el zapote, el guayabo, el ébano, el algodonero, el limonero, el naranjo, y otra infinidad de árboles mas ó menos conocidos. Dánse tambien allí, con facilidad y abundancia, el cacao, el café' la caña de azúcar y cuantas plantas se crian en las Antillas. A todo se presta aquel clima escepcional, donde solo falta el arte y la mano del hombre. Aquí es donde comienza la dificultad que el gobierno está llamado á vencer con su perseverancia,

Es necesario construir habitaciones, abrir caminos, desmontar y roturar los terrenos; todo esto exige brazos, capitales y tiempo. Un gobierno no puede apresurar este ni improvisar los primeros: puede y debe con su inteligente direccion allanar las dificultades y dar estímulos al trabajo, premiando el celo y sacrificios de los nuevos pobladores con recompensas y exenciones que los alienten, atrayendo á los industriales y comerciantes de todos los paises con eficaces garantías y medidas protectoras, y sembrando en el ánimo de los indígenas la fecunda semilla de una religion civilizadora.

Esto es lo que ha hecho y sigue haciendo el gobierno con el buen éxito que acompaña á todas las medidas útiles. Se ha dado principio á la construccion de casas que ofrezcan cómodo y sano albergue á los colonos; se estudia el pais y se hacen ensayos de cultivo que ofrecen hasta el dia escelentes resultados; se esplora y examina lo interior de la isla estrechando las relaciones con sus habitantes, y propagando entre ellos la doctrina católica, fuente perenne de moralidad y virtudes. Estos trabajos, de efecto seguro aunque lento, nos atraerán insensiblemente el cariño de aquellos indígenas, asociándonoslos con el fuerte vínculo de la gratitud que es muy poderoso en aquellas gentes sencillas.

Hasta aquí no se ha tropezado con mas obstáculos que los inseparables en este género de empresas; pero vencidos con fortuna y sana intencion, la autoridad está mas desembarazada en su ejercicio, y es de esperar que no pase mucho tiempo sin que los resultados lleguen á conocimiento del público que aplaudirá, sin curarse de los ataques de *El Reino* y atento solo á la voz del patriotismo, los esfuerzos de inteligencia y perseverancia que nos han adquirido una preciosa conquista.

RICARDO DE FEDERICO.

MINISTERIO DE LA GUERRA Y DE ULTRAMAR.

Resoluciones adoptadas en las fechas que se espresan.

SECCION DE GOBIERNO.

Islas Filipinas.

1.° Diciembre 1859. Mandando que el gobernador capitan general no disponga gasto alguno de los fondos de propios y arbitrios sino para obras de absoluta necesidad, y que remita el presupuesto de ingresos y gastos para ser examinado y aprobado.

Id. id. Aprobando el gasto de 249 pesos 6 cénts. para el alumbrado del paseo de Bagumbayan, con cargo á los fondos municipales de aquella capital.

Id. id. Aprobando el gasto para la compra de un retrato, un aparador y un globo para el tribunal del pueblo de Piddig, con cargo al sobrante de los fondos de arbitrios del mismo.

2 id. Negando la aprobacion del gasto de 4,000 pesos para el riego de las calles de Manila, y disponiendo que este se verifique por los vecinos, y en los edificios públicos por los dependientes encargados de su custodia.

Id. id. Aprobando el gasto de 24,238 pesos 70 céntimos para las obras de ensanche del Cementerio de Paco, de Manila, con cargo á los fondos municipales.

Id. id. Autorizando el gasto de 210 pesos para la recomposicion del camino de Carballo en Nueva-Ecija, con cargo á los fondos de propios y arbitrios.

Id. id. Aprobando el gasto de 615 pesos á que asciende la recomposicion del tribunal de la Cabecera de la provincia de Surigao, con cargo á los fondos de arbitrios de la misma.

Id. id. Aprobando el gasto de 40 pesos que ocasionó la espedicion contra la ranchería Macupoll en Nueva-Vizcaya, con cargo á los fondos de arbitrios de la misma.

Id. id. Aprobando el gaslo de 5.230 pesos 75 cénts. para la construccion de ocho casas tribunales y reparacion de varios edificios en la provincia de Antique, con cargo al sobrante de arbitrios de la misma.

Id. id. Aprobando la pension de medio real diario á Juan Cantona Leon, natural del pueblo de Siloni, inutilizado en un combate sostenido contra malhechores, con cargo al sobrante de fondos de arbitrios.

Id. id. Aprobando el gasto de 581 pesos para el ensanche del puente que conduce desde el pueblo de Santa Cruz al de Quiapo, con cargo á los fondos municipales.

Id. id. Aprobando el gasto de ocho pesos mensuales que ha de originar el aumento de cuatro sacristanes, para el servicio de la iglesia de Balambau (Cebú), con cargo á los fondos de comunidad.

Id. id. Aprobando el gasto de 948 pesos para la recomposicion de los caminos de Santa María y San José de Bucalan, con cargo al sobrante de arbitrios.

Id. id. Aprobando el aumento hecho á los presos para reparar la cárcel de Tabayes, de 10 cuartos, y el de un alcaide para la misma con 10 pesos mensuales, con cargo á los fondos generales de arbitrios.

Id. id. Aprobando el gasto de 522 pesos para reparar varios edificios del pueblo de Placer, en la provincia de Surigao, con cargo al sobrante de arbitrios.

Id. id. Aprobando el gasto de 21 pesos para el sostenimiento del alumbrado en varios pueblos, con cargo al sobrante de los fondos de arbitrios.

Id. id. Aprobando el gasto de 200 pesos para la construccion de una casa tribunal en Mamigal, provincia de Ilocos, con cargo al fondo general de arbitrios y en calidad de reintegro por los fondos que en su dia tenga dicho pueblo.

Id. id. Aprobando el gasto de 337 pesos para construccion y reparacion de varios barangayanes en los pueblos de la provincia de la isla de Negros, con cargo al sobrante de cajas de comunidad.

Id. id. Aprobando el gasto de 2,056 pesos para hacer un camino desde el pueblo de Ermitas á la Calzada de Paco y un puente sobre el Estero de Santa Mónica, con cargo al sobrante de cajas de comunidad.

Id. id. Aprobando el gasto de 1,279 pesos 4 cénts. para la adquisicion y recomposicion de dos falúas para los pueblos de Butuan y Guingoy y algunos otros, con cargo al fondo de arbitrios.

Id. id. Aprobando el gasto de 15 pesos mensuales para el pago de tres boyadores en el pueblo de Pasig y Malapatuaberto, con cargo al sobrante de fondos de arbitrios.

Id. id. Aprobando el gasto que ocasione la compra de cinco y media resmas de papel de Europa para los tribunales de los pueblos de Bataan, con cargo al sobrante de fondos de arbitrios.

Id. id. Declarando de cuenta de los fondos de arbitrios de Macabele (Pampanga) la pérdida de 514 pesos robados á la caja de los mismos, sin perjuicio de exigir la responsabilidad á la persona ó funcionarios que apareciesen culpables en lo sucesivo.

Id. id. Disponiendo se forme un proyecto y presupuesto de las obras para la conduccion de aguas potables á Manila, con el fin de dar cumplimiento al legado de D. Francisco Carriedo.

Id. id. Disponiendo que en lo sucesivo no se autoricen los gastos que se hacen con cargo á los sobrantes de propios y arbitrios y cajas de comunidad que existan antes de la creacion de la Junta directiva de administracion local.

Id. id. Al gobernador capitan general, declarando que en ausencia del superintendente de la Hacienda pública, presida la Junta directiva de administracion local, el fiscal del crimen, ó el oidor vocal, segun la antigüedad que cada uno tenga.

Id. id. Declarando estinguida la condena impuesta al confinado José Marco, que fué hecho cautivo por los moros, de conformidad con lo informado por la real Audiencia chancillería.

Id. id. Aprobando la pension de 6 pesos mensuales á Francisca Llanto, viuda del cuadrillero Esteban Guerrero, con cargo á los fondos de propios y arbitrios.

Id. id. Aprobando el gasto de 2,107 pesos para la construccion de un puente de piedra en la jurisdiccion del pueblo de México, provincia de Pampanga, con cargo á los sobrantes de fondos de propios y arbitrios.

Id. id. Aprobando la pension de 12 pesos mensuales á

D. Francisco Aquin, capitan de cuadrilleros del pueblo de San Pablo (Batangas), con cargo á los sobrantes de fondos de propios y arbitrios.

Id. id. Aprobando el gasto de 15,190 pesos 2 cénts. para el ensanche de una cárcel pública en la cabecera de la provincia de Pangasinan, con cargo al fondo de sobrantes de arbitrios.

Id. id. Aprobando la asignacion de 2,000 pesos de cajas de comunidad para alivio de las degracias causadas en el distrito del Principe (provincia de Nueva Ecija), por el Baguio sufrido el 3 de mayo último, con cargo al sobrante de fondos de propios y arbitrios.

Isla de Cuba.

2 id. Al gobernador capitan general, negando la subvencion que solicita D. José Toribio de Azarosa, para la publicacion de una coleccion de disposiciones administrativas.

3 id. Al gobernador capitan general, denegando la rebaja de la tercera parte de la condena solicitada por el presidiario Felix Cárdenas Echevarria, de conformidad con lo informado dar la Sala de Indias del supremo tribunal de Jusiicia.

Id. id. Al gobernador capitan general, disponiendo que los trabajos de los confinados empleados en las obras del canal de Isabel II, se tengan en cuenta al solicitar estos la rebaja de sus condenas.

1. id. Al gobernador capitan general, que no se haga variacion en la planta de la seccion de Hacienda de la secretaría del gobierno superior civil de la isla.

Id. id. Al gobernador capitan general, aprobando la creacion de ocho plazas de escribientes en la secretaría del gobierno superior civil y supresion de otras dos.

5 id. Al gobernador capitan general, aprobando las alteraciones hechas en el servicio de correos desde la capital á Hoyo-Colorado, y asignando al conductor nombrado por la Administracion el haber de 900 pesos.

6 id. Al gobernador capitan general, concediendo rebaja de tercera parte de su condena al presidiario Juan Bautista Fernandez Lugenes, de conformidad con lo informado por la Sala de Indias del supremo tribunal de Justicia.

Id. id. Al gobernador capitan general, concediendo rebaja de la tercera parte de su condena al presidiario Domingo Gonzalez, de conformidad con lo informado por la Salo de Indias del supremo tribunal de Justicia.

Id. id. Al gobernador capitan general, denegando al presidiario Nicolás Rivero y Estrada la rebaja que solicita de su condena, de conformidad con lo informado por la Sala de Indias del supremo tribunal de Justicia.

7 id. Al gobernador capitan general, aprobando la separacion de D. Francisco de Orta y D. Jorge Ledo, médicos primero y segundo de la visita de Sanidad del puerto de la Habana, y nombrando á D. Juan Arrastia.

PuertoRico.

3 id. Al gobernador capitan general, desestimando una esposicion de varios hacendados de la villa de Ponce sobre el sistema de prestaciones personales, administracion de los fondos de caminos, construccion de estos y otros particulares.

REALES ÓRDENES.

Excmo. Sr.: La Reina (Q. D. G.), en vista de la carta de V. E. núm. 2,885, fecha 24 de setiembre último, y en atencion á ser ya un hecho consumado la emision de 30,000 billetes en cada uno de los sorteos de la lotería de esa Isla; y hallándose esta emision justificada por la demanda de aquellos, ha tenido á bien aprobar la medida de que da cuenta V. E. en la propia comunicacion. Al propio tiempo es la voluntad de S. M. se encargue á V. E., como de su real órden lo ejecuto, que siguiendo el espíritu de la de 5 de agosto último, cuide de que la administracion general de la renta, en vista del resultado del juego en cada año, prevea en tiempo para el siguiente las necesidades que deban satisfacerse, y se tenga en consecuencia un presupuesto tan exacto como sea posible.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de diciembre de 1859.—El director general de Ultramar, encargado interinamente del despacho, Augusto Ulloa.—Señor superintendente delegado de Hacienda de la Isla de Cuba.

Excmo. Sr.: La Reina (Q. D. G.), vistas las cartas de esa superintendencia, números 546 y 1,708, fechas 28 de setiembre de 1855 y 8 de noviembre de 1857, relativas á que se exima del pago de los derechos de tonelada á los buques que entren en el puerto de Baracoa y salgan cargados de frutos, con objeto de sacar de su decadencia al distrito á que aquella poblacion da nombre, y cuya situacion geográfica es tan importante, de conformidad con lo consultado por la seccion de Ultramar del extinguido Consejo Real, se ha servido resolver:

1.° Que disfrute el puerto de Baracoa por 20 años la franquicia de que todos los buques que entren en lastre y salgan completamente cargados de frutos del pais no paguen derecho alguno de tonelada.

2.° Que V. E., en su doble carácter de superintendente y gobernador capitan general, disponga inmediatamente se cumpla en todas sus partes la real órden de 6 de abril de 1847, dando cuenta de lo que de ella se hubiere ejecutado, y activando la persecucion y extincion de los palenques de cimarrones.

3.° Otorgar al ayuntamiento de Baracoa los terrenos realengos que tiene solicitados.

4.° Que para facilitar la colonizacion, se estimule á los colonos que tuvieren pocos recursos con alguna subvencion para su establecimiento y comienzo del cultivo.

5.° Que si trascurridos los 20 años de la franquicia no se hubiesen obtenido los resultados que se buscan, ó por el contrario, hubiere Baracoa salido de su actual postracion, sea retirada la concesion; quedando sujeto su puerto al pago de los derechos que satisfacen los demas de la Isla.

6.° Que para llevar á debido cumplimiento los preceptos tercero y cuarto proponga V. E. las disposiciones y medios que juzgue mas propios y conducentes, y participe al gobierno los resultados que se vayan obteniendo á consecuencia de las anteriores prevenciones.

De real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de diciembre de 1859.—El director general de Ultramar, encargado interinamente del depacho, Augusto Ulloa. —Señor superintendente delegado de Hacienda de la Isla de Cuba.

Excmo. Sr.: La Reina (Q. D. G.) se ha dignado aprobar las medidas propuestas por esa superintendencia en carta número 2,754, fecha 9 de julio último, relativas á los funcionarios que habian de autorizar las hojas de adeudo que se despachen en el muelle y sus departamentos de la aduana de esa capital, á saber:

1.ª Que en lo relativo á entradas se considere dividido el despacho del muelle para los efectos de la autorizacion de las hojas de adeudo en tres puntos; tinglado del muelle, almacen de víveres y almacen de voluminosos con el repeso del tasajo.

2.ª Las hojas del tinglado del muelle serán firmadas por el inspector, ó el nombrado para auxiliarle, y por dos vistas, que deberán formar parte de la visita.

3.ª Las hojas de adeudo del almacen de víveres serán firmadas por el guarda-almacen del mismo y el pesador mas antiguo del ramo, autorizándolas ademas el inspector.

4.ª Las hojas de adeudo del almacen de voluminoso y repeso del tasajo serán firmadas por el guarda-almacen y por el pesador mas antiguo de turno, autorizándolas tambien el inspector.

5.ª Se deberá entender que el guarda-almacen y el pesador firmante funcionarán como vistas para los efectos de contabilidad y para los propios del repartimiento de los productos de comisos.

De real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de diciembre de 1859.—El director general de Ultramar, encargado interinamente del despacho, Augusto Ulloa. —Señor superintendente delegado de Hacienda de la Isla de Cuba.

Excmo. Sr.: La Reina (Q. D. G.), conformándose con lo propuesto por V. E. en carta núm. 2,940, fecha 22 de octubre último, ha tenido á bien disponer que en las hojas de adeudo á que alude la regla 3.ª de las contenidas en la adicion á la vigente instruccion de aduanas, deberán especificar los dueños ó consignatarios del cargamento, ademas del número, peso ó medida de la totalidad, el de cada envase, bulto ó cabo.

De real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 20 de diciembre de 1859.—El director general de Ultramar, encargado interinamente del despacho, Augusto Ulloa. —Señor superintendente delegado de Hacienda de la Isla de Cuba.

Excmo. Sr.: La Reina (Q. D. G.), en vista de la carta documentada de esa superintendencia, núm. 2,943, fecha 25 de octubre último, relativa á la conveniencia de permitir en esa isla la introduccion de casas de madera, y la consecuente precision de consignarlo asi en el arancel vigente, ha tenido á bien disponer:

1.° Que se abra en el arancel de aduanas que rige en esa isla una partida para el establecimiento del derecho fiscal que han de devengar las que se introduzcan.

2.° Que el derecho de introduccion que se cobre sea el de 2 por 100 si el buque es español, procedente de puerto estranjero; 4 si el buque y la procedencia son estranjeras; 2 si siendo estranjero el buque procede de puerto español, y ningun derecho si el buque es nacional y procede de puerto tambien nacional; exigiéndose estos derechos sobre el valor en que la aduana justiprecie las casas, con presencia de sus respectivas facturas.

3.° Que estas casas, desarmadas como lleguen, se depositen íntegras en el lugar que se determine y que no puedan sacarse de la aduana sin prévio reconocimiento del arquitecto del ayuntamiento.

o.° Estas disposiciones regirán hasta tanto que en el nuevo arancel se armonicen los derechos fiscales que hayan de devengar á su introduccion las casas de madera, con los señalados á los demas efectos de comercio; segun los principios que han de presidir en él.

De real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 20 de diciembre de 1859.—El director general de Ultramar, encargado interinamente del despacho, Aug. .to Ulloa. —Sr. superintendente delegado de Hacienda de la isla de Cuba.

Excmo. Sr.: La reina (Q. D. G.), en vista de la carta de V. E., núm. 2,995, fecha 5 de noviembre último, y en atencion á lo que se halla dispuesto para la maqunaria de los ingenios del cultivo del azúcar, ha tenido á bien declarar libres de derechos arancelarios á su introduccion en esa isla las máquinas de vapor y demas artefactos, especialmente destinados á la produccion y preparacion del café.

De real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de diciembre de 1859.—El director general de Ultramar, encargado interinamente del despacho, Augusto Ulloa. —Sr. superintendente delegado de Hacienda de la isla de Cuba.

Excmo. Sr.: La reina (Q. D. G.), en vista de la carta documentada de V. E., núm. 996, fecha 26 de octubre último, ha tenido á bien disponer que á la introduccion del guano en esa isla, se aplique la advertencia 9.ª del arancel vigente de aduanas, adeudando por consiguiente aquel abono el derecho de 1 por 100 si procediese del esiranjero, y siendo libre su introduccion si su procedencia y bandera fuesen nacionales.

De real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. Muchos años. Madrid 28 de diciembre de 1859.—El director general de Ultramar, encargado interinamente del despacho, Augusto Ulloa. —Sr. superintendente delegado de Hacienda de la isla de Puerto-Rico.

Excmo. Sr.: La reina (Q. D. G.), en vista de la comunicacion del presidente del tribunal de Cuentas de esa isla, fecha 11 de agosto último, en la que al dar conocimiento de haber dispuesto esa superintendencia, que las sustituciones de los contadores D. Rafael Arango y D. Pedro Rodriguez, se hicieran por órden de escala, conforme á lo acordado por punto general en real órden de 15 de febrero de 1858, consulta si ha de entenderse derogada la de 5 de octubre de 1855, previniendo se cumplieran las prescripciones de la ordenanza y reglamento en punto á sustituciones, ha tenido á bien resolver, de conformidad con lo informado por el tribunal de Cuentas del Reino, que las vacantes que ocurran de contadores se provean interinamente con los oficiales de primera clase, pero sin guardar en su eleccion un órden estricto de escala, sino eligiendo, entre todos los de la clase, el que el tribunal en pleno crea mas capaz para ocuparse con utilidad del servicio del exámen y censura de las cuentas, participando el nombramiento al superintendente. Y que si por efecto de la falta de algunos contadores y su consiguiente reemplazo por los oficiales de primera clase, se pudiera retrasar el curso regular de sus trabajos por la relativa disminucion de brazos auxiliares, se proceda al nombramiento de aspirantes, á que se contrae el art. 13 del reglamento de 30 de abril de 1855.

De real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de diciembre de 1859.—El director general de Ultramar, encargado interinamente del despacho, Augusto Ulloa.—Sr. superintendente delegado de Hacienda de la isla de Cuba.

Excmo. Sr.: La reina (Q. D. G.), enterada de la carta documentada de V. E., núm. 2,914, fecha 8 de octubre último, se ha servido aprobar la resolucion preventiva de esa superintendencia, declarando indefinido el término de las franquicias concedidas á la importacion en esa isla, de carnes vivas de todas clases y huevos de gallina, y el de la habilitacion del puerto de Batabanó para solo el comercio de dichos artículos, asi como tambien el señalamiento como mínimum del término de cuatro meses para que cesen los efectos de ámbas concesiones, cuando llegare el caso de acordar su fenecimiento, todo dispuesto por V. E. en vista y dentro de la autorizacion concedida por real órden de 29 de julio próximo pasado. Y solicita siempre S. M. por el bien de los leales habitantes de esa isla, se ha servido igualmente llevar á su complemento las facilidades del enunciado comercio, diponiendo, segun V. E. ha consultado á peticion de la mucipalidad de esa capital, que para los efectos del pago del derecho de toneladas, sean considerados en lastre los buques que lleguen á esos puertos esclusivamente cargados de las espresadas carnes vivas y huevos de gallina.

De real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 7 de enero de 1860.—El director general de Ultramar, encargado interinamente del despacho, Augusto Ulloa.—Sr. superintendente delegado de Hacienda de la isla de Cuba.

El gobernador de Fernando Póo participa con fecha 29 de noviembre último, que desde mediados del mismo mes habian cesado las lluvias y empezado la buena estacion, habiendo mejorado en consecuencia el estado sanitario

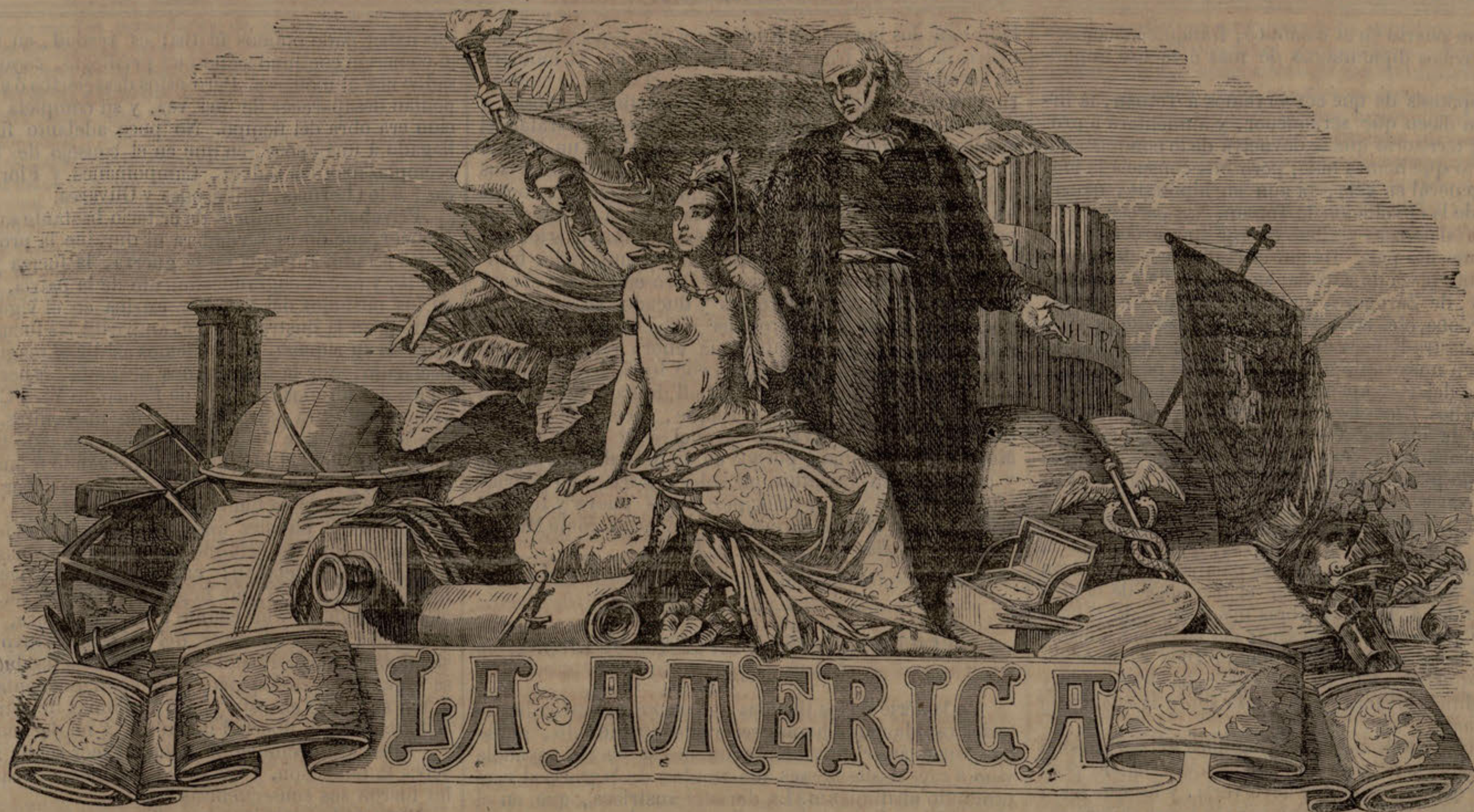
---

EDITOR, **Francisco Serra y Madirolas.**

MADRID

IMPRENTA DE LA AMERICA, A CARGO DE F. S. MADIROLAS, 1, calle del Baño.

1860.



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

Año III. | Se publica los dias 8 y 24 de cada mes.-Administracion Central, calle del Baño, núm. 1, 3.° | Madrid 24 de Febrero de 1860. | Precios: En España 24 rs. trimestre.—En el estranjero y Ultramar 12 pesos fs. por año adelantado. | Núm. 24.

DIRECTOR PROPIETARIO,
DON EDUARDO ASQUERINO.

SUMARIO.

LA AMÉRICA.

REVISTA GENERAL.

Con la toma de Tetuan ha terminado el primer acto del gran drama que representamos en Africa, drama lleno de sublimes rasgos por parte del pueblo y del ejército español. Tetuan se transforma en una ciudad española; despues del combate, los soldados muestran en ella la generosidad de la nacion á que pertenecen; las personas y haciendas, la religion y las costumbres de los vencidos son respetadas, sus males aliviados, su hambre satisfecha. Se rotulan é iluminan, se limpian y hermosean las calles de su ciudad; se establecen alcaldes y una policía municipal bien organizada; se da libertad al comercio; se consagra un templo cristiano; se adelantan considerablemente las obras de un camino de hierro desde la playa á la ciudad y de un telégrafo eléctrico á los distintos puntos ocupados por nuestras tropas: los moros que huyeron en los primeros momentos, vuelven á sus hogares; las tribus y poblaciones inmediatas se someten y juran fidelidad al gobierno español; algunas se adhieren á nuestra causa: todas piden nuestra proteccion contra las hordas bravías que en su derrota saquean cuanto encuentran y no perdonan ni aun á sus mismos jefes.

Tal es en pocas palabras la situacion respectiva de nuestro ejército y del imperio enemigo. El ejército español provisto abundantemente de todo lo necesario, vencedor en veinte señalados combates, seguro de la victoria en los sucesivos, deseoso de nuevos triunfos, ocupando una de las mas importantes poblaciones enemigas, haciéndose aceptar y querer de sus habitantes, estendiendo desde allí por todos los ámbitos del pais la fama de su valor y de su generosidad y tolerancia. El ejército enemigo disuelto completamente; las tribus belicosas de las montañas dispersadas despues de haberse sublevado contra sus príncipes y robádoles su tesoro; las tropas regulares diezmadas y reducidas á un cortisimo número; Tánger en gran consternacion; Alcazarquivir teatro de las mas sangrientas escenas entre la poblacion árabe y judía y las hordas desenfrenadas de beduinos; Fez llena de confusion y espanto, la anarquía estendiéndose por toda la sociedad musulmana y contribuyendo á su disolucion. Si hemos de creer las noticias que nos llegan del campamento y las que traen los periódicos relativas al interior del pais, la conquista de todo el imperio de Marruecos no ofreceria mas obstáculo que el del gasto de los trasportes, no habiendo ejército organizado que pueda oponer á la marcha triunfal del nuestro una resistencia séria.

¡La conquista de Marruecos! El pais la quiere; los intereses de la civilizacion la reclaman á fin de limpiar de piratas costas muy dilatadas é importantes del Mediterráneo y del Atlántico; nuestros intereses nos mandan que vayamos á buscar á los franceses á su frontera de Argel y á darles la mano antes que ellos vengan á dárnosla por nuestras fronteras del Mediodia. Pero tan vasta empresa no se puede llevar á cabo en tres meses. Francia con mas recursos que nosotros ha tardado treinta años en someter la Argelia, pais menos estenso y belicoso que Marruecos. Nosotros carecemos hoy de los recursos necesarios para consolidar y conservar una conquista de tal magnitud. Debemos, pues, prepararla, aspirar á ella, ir ensanchando nuestras posesiones á medida de la posibilidad y de las circunstancias, no realizarla de una vez. Debemos tambien emplear para este objeto no solo la fuerza bruta, sino los medios pacíficos que la civilizacion posee y que cada vez son mas poderosos, aunque su accion parezca demasiado lenta á nuestra impaciencia.

Hoy los marroquíes se ven reducidos á pedir la paz. ¿Se les debe dar? En tal caso ¿con qué condiciones?

Una de dos: ó no es cierto, como se nos ha dicho, que el camino de Tetuan á Tánger está completamente abierto á nuestras tropas, ó debíamos haber aprovechado los primeros dias que siguieron á la gran victoria del 4 para marchar sobre Tánger y apoderarnos de esta plaza. Sin embargo, el gobierno, con otros datos tal vez, ha creido conveniente oir las proposiciones de paz en Tetuan.

Dícese que á los pocos dias de la entrada en Tetuan, hácia el 9 de este mes, se presentaron al general en jefe agentes británicos, no sabemos con que carácter, para pedirle que hiciera la paz ó por lo menos que respetase á Tánger por consideracion á los cónsules europeos. Se añade que el general O'Donnell contestó que no estando en guerra con los ingleses, sino con los marroquíes, era á estos á quienes incumbia hacer proposiciones, y que en cuanto á Tánger no reconocia en los cónsules europeos derecho para tomar bajo su proteccion á los enemigos de la España. No sabemos el grado de certeza que tendrá esta noticia: si es exacta, la respuesta del general en jefe estuvo muy en su lugar; y si á ella hubiera seguido la marcha sobre la ciudad de Tánger, á fin de que los cónsules europeos pudieran volver con seguridad á sus puestos, cosa que hoy no les es dado hacer, no escatimaríamos los elogios al general O'Donnell.

Pero hasta ahora las operaciones se encuentran paralizadas, porque el 11 se presentaron ya comisionados marroquíes, entre ellos el famoso Mahomed el Ketib, preguntando de parte del príncipe Abbas con qué condiciones se les otorgaria la paz. Mandóseles volver al cabo de cinco dias por la respuesta, y el general en jefe despachó á Madrid un mensajero con la noticia. Reunióse en Madrid el consejo de ministros y sobre el resultado de sus deliberaciones se ha guardado un secreto tan riguroso, que nada de cierto se ha podido averiguar. No comprendemos la utilidad ni la conveniencia que puede traer consigo este secreto cuando el gobierno y el pais están unidos en un mismo deseo: pero es añejo el hábito de ocultarnos lo que mas nos importa y publicar á son de bombo y platillos lo que nadie tiene interés en saber. El mensajero del general O'Donnell volvió al cuartel general con la respuesta del ministerio, la cual fué comunicada á los marroquíes que la esperaban impacientes, dándoles de término hasta mañana 25 para que decidiesen lo que tuvieran por conveniente. El secreto que se ha guardado sobre el asunto, y que no tardaremos 48 horas en saber, abre el campo á las conjeturas. Si escribiéramos solo para España nada diríamos sobre este punto, porque el telégrafo nos sacará pronto de dudas; pero escribimos tambien para América y allá este retraso de 48 horas supone otro de quince dias. Debemos pues decir algo á nuestros hermanos de Ultramar de lo que por aqui se supone sobre el punto importante de que estamos tratando.

Cuéntase por los que suelen estar bien informados, que en el consejo de ministros se propuso primero autorizar al general en gefe con poderes ámplios para dictar las condiciones de la paz, supuesto que nadie mejor que él podia apreciar todas las circunstancias que en el caso actual deben tenerse presentes. Pero despues de alguna discusion, prevaleció el parecer de sentar varias hipótesis, y resolverlas, dejando al general O'Donnell el cuidado de apreciar si esas hipótesis se realizaban ó no, y el de ampliar ó modificar dentro de cierto círculo las bases de las negociaciones.

Procedióse luego á sentar las bases hipotéticas, y entre ellas parece que están el importe de la indemnizacion de los gastos hechos, la conservacion de Tetuan, el cambio de esta plaza por otra, la posesion ó no pose-

sion de algun puerto en el Atlántico, franquicias comerciales y derechos diplomáticos de mas ó menos importancia.

En la hipótesis de que conservemos á Tetuan, la indemnizacion dicen que será menor, y aumentará á proporcion del territorio que se devuelva de lo conquistado.

Esto es lo que hemos oido; pero nos consuela la idea de que el general en gefe, ni aun en hipótesis, querrá oir hablar de la devolucion de Tetuan. Nos parece imposible que de tal manera pudiese querer chocar con la opinion unánime del país. Tetuan es ciudad española: su plaza se llama plaza de España; sus calles, de Barbastro, de Arapiles, de Zaragoza, de Simancas, de los Catalanes, de Córdoba, etc. etc.: su principal mezquita es ya la iglesia de nuestra Señora de las Victorias; sus habitantes reconocen nuestra dominacion, y no es posible ni seria decoroso dejarles abandonados á la venganza de sus antiguos dueños. Esos nuevos nombres, esas innovaciones, esa actitud de los habitantes constituyen una toma de posesion permanente. No habrá, lo decimos con entera confianza, no puede haber paz que no tenga por primera base la conservacion de Tetuan.

»Siendo asi que el Dios grande da el triunfo á los »cristianos y la derrota á los moros, que se cumpla la »voluntad de Dios.» Tales son las palabras que salieron de boca de Muley-Abbas al ver el desenlace de la gloriosa accion del 4. Estas palabras nos dicen todo el partido que se pudo y se puede sacar del fatalismo musulman. Cúmplase, pues, la voluntad de Dios y conservemos lo conquistado. El leon de España ha despertado y seria muy difícil arrancarle la presa sobre la cual tiene puesta la garra.

El que haya visto la esplosion magnífica del entusiasmo público al saberse la toma de Tetuan, comprenderá perfectamente que no es posible devolverla, y los que fuera de la península sienten circular por sus venas sangre española lo comprenderán del mismo modo.

Se ha despertado, si, el leon de España, y con su conquista en la mano mira en torno suyo. No sabemos qué empresas medita, pero con su admirable instinto ha comprendido una necesidad y quiere satisfacerla. La idea aceptada por las municipalidades de Sevilla y Barcelona, ha recorrido ya toda España aplaudida unánimemente: que cada provincia costee y regale un buque de guerra al gobierno, para aumentar en breve tiempo con cincuenta buques mas nuestra marina. Este es un gran pensamiento: sin embargo, hay que modificar un poco su forma para realizarlo.

Calculando en ocho ó diez millones de reales el coste de un buque, serian quinientos millones los que se impusieran estraordinariamente al país, sacándolos de la produccion. Nos pareceria preferible otro medio que daria un resultado equivalente sin gravar á la nacion mas de lo que está ya gravada. El medio es el siguiente:

Destínese á la compra y construccion de buques el total de la indemnizacion de guerra que nos han de dar los marroquíes. Los gastos ya están hechos: la indemnizacion puede aplicarse al objeto que prefiramos, y ninguno en efecto es de mas urgente preferencia. Ábrase ademas una suscricion nacional: depositense los fondos de la indemnizacion y los productos de esta suscricion fuera del Tesoro, y nómbrese una comision que en un plazo dado, sirviéndose de los astilleros del Estado y los particulares, de España y del estranjero, promueva la pronta construccion de buques y la compra de los construidos. Esto no obsta para que la provincia que tenga medios y voluntad de construir un buque y regalárlo al gobierno lo haga: el gobierno, creemos nosotros, aceptará muy gustoso la oferta. Lo que hay que evitar es imponerlo como obligacion, aunque sea solamente obligacion moral, á todas las provincias, pues hay algunas de escasos recursos que no podrian cumplir con ella, no obstante sus buenos deseos.

Los triunfos de Africa se han solemnizado en todas partes completamente. Por lo general á la primera esplosion del entusiasmo han sucedido las funciones religiosas en los principales templos. El convento de monjas de San Pascual de Aranjuez ha tenido el privilegio de reunir en su espacioso seno lo mas elevado y escogido de la córte, la cual se trasladó allá por tres dias, para entregarse en este tríduo á las prácticas de devocion, tan luego como se supo la feliz nueva de nuestra última victoria en Africa y llegaron las proposiciones de paz. En dicho convento recibieron las reales personas y los cortesanos de la comitiva las bendiciones de la Iglesia y de las pobres cenobitas. La bendicion del pobre es siempre grata y la de la Iglesia debe desearla todo fiel cristiano.

Pasando ahora á echar una ojeada á los asuntos de Europa, hallamos en ellos algo que observar desde nuestra última revista. El gobierno inglés ha presentado á las Cámaras el tratado de comercio con Francia y el presupuesto. El tratado no ofrece dificultades graves: el presupuesto las ofrece, pero no insuperables. El ministro Mr. Gladstone dice con mucha claridad á los ingleses: señores, hay un déficit, y para llenarlo, en ninguna nacion del mundo se encuentran ni se pueden encontrar mas que dos caminos: aumentar los ingresos ó disminuir los gastos. ¿Quereis conservar el ejército y la marina de guerra en el pié en que hoy están? Pues hacedme el favor de aumentar la contribucion directa en un chelin por libra esterlina ó sea en un 5 por 100. ¿No quereis que se aumente la contribucion directa? Pues disminuid el ejército y la marina y quedaos desarmados. Los ingleses, á nuestro parecer, apechugarán con ese chelin que se les entra por las puertas de sus contribuciones: y esta resolucion será importantísima porque marcará la tendencia, tendencia escelente y digna de imitarse, que lleva el sistema económico de Inglaterra, á saber: el aumento progresivo de la contribucion directa y la disminucion proporcional de las indirectas hasta que llegue aquella á sustituir completamente á estas últimas.

En Francia á la *Encíclica* de Su Santidad ha contestado con dos notas una *Encíclica* y otra especial, el ministro de Estado francés Mr. de Thouvenel. El ministro de Estado hace en estos documentos el deslinde necesario entre la cuestion política y la cuestion religiosa, y dá á entender que si el Papa consiente en tratar el asunto solo en el terreno político dejando á un lado la cuestion espiritual, podrá sacar mas partido para sus temporalidades. Algunos han creido ver en estas notas un pequeño cambio de frente en la política de Luis Napoleon respecto de Roma: y no seremos nosotros los que salgamos garantes de la persistencia del emperador francés en sus primeras resoluciones. Pero entretanto el conde de Cavour y las Legaciones y ducados se entienden y ganan tiempo para proceder á la anexion aprovechando el viento favorable que ahora reina. Una vez firmado el tratado de comercio con Inglaterra y verificada la agregacion, será muy difícil destruir lo hecho.

Cuando la anexion se verifique, dicen que el Papa escomulgará al rey Victor Manuel y á sus súbditos. Mucho lo sentiríamos, porque en un acto de esta especie y en los acontecimientos que sobrevendrian, no podríamos menos de ver el principio de un nuevo y terrible cisma para la Iglesia. Diremos sin embargo, como Muley-Abbas: *cúmplase la voluntad de Dios.*

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.

POBLACION, RIQUEZA É IMPUESTOS DE ESPAÑA.

ARTÍCULO 2.°

En la série de los tiempos que en nuestro artículo anterior rápidamente hemos recorrido y esplorado, pudimos ver cuán triste y dolorosamente la nacion española vino á caer desde la mas alta cumbre de la gloria al mas profundo abatimiento. La dinastía austriaca, que en el siglo XVI recibió un reino, floreciente dentro, respetado fuera, á pesar de errores lamentables, lleno de vida y alimentado por la savia de su riqueza y de su fuerza, industrioso, comerciante, con próspera agricultura, orgulloso con el convencimiento de su poder, si bien en nuestro juicio, con los elementos ya preparados y hacinados para debilitar su inmensa preponderancia, esa misma dinastía dejó su pingüe herencia exausta, miserable y hasta casi sin fuerzas para detenerse al borde de su ruina. Los asuntos del Estado, los mas importantes, los mas trascendentales, el genio mismo de los gobernantes, habian visto oscurecerse cada vez mas su brillante estrella. A Cárlos I, guerrero y político, á quien no puede negarse la noble ambicion de estender el esplendor, el poderío y la grandeza de España, sucede Felipe II, heredero, á no dudarlo, de graves compromisos, de sangrientas y no siempre bien dirigidas empresas militares, austero é inflexible como rey y como padre, que si bien dirije esclusivamente todas las mas árduas cuestiones de estado, consigue enemistarse con el mundo entero, abandonando á otros la gloria de la victoria, y aceptando la responsabilidad de terribles desastres. Siguen Felipe III, débil y apocado monarca por su natural indolencia, entregado á las sugestiones de sus validos, y Felipe IV, retraido de las cosas públicas, por lo general abandonadas al favoritismo del Conde-Duque de Olivares, y entregado á las letras mas de lo que el interés público reclamara. Bien puede decirse, que ni uno ni otro fueron ni guerreros, ni políticos, y que solo trasmitieron á la historia, como hombres, sus pasiones y debilidades. El reinado de Cárlos II, último rey de la dinastía austriaca, principia por una minoría fatal á la nacion española, en que campearon las intrigas palaciegas, bajo la influencia del célebre jesuita aleman el padre Nithard, sigue con guerras desastrosas que dejan exhausto por completo el erario, y termina con aquella terrible lucha de ambiciones bastardas, estimuladas y favorecidas por pasiones miserables, para disponer, á su arbitrio y capricho, de la nacion española al espirar el monarca. Cárlos II, tan impotente de alma como de cuerpo, niño aun de espíritu al tiempo de su muerte, lega á nuestra patria desgraciada largos años de trastornos y de guerras.

Bajo malos auspicios se presentaban el siglo XVIII y la nueva dinastía. Sin embargo, habia razones para alimentar esperanzas de salvacion. Como se conocian los males y hasta las causas que los habian producido, era de creer que se plantease el remedio; y asi sucedió ya en tiempo del mismo rey Felipe V, al cual imitaron luego sus ilustres sucesores Fernando VI y Cárlos III.

Prescindimos de las sangrientas batallas que precedieron al afianzamiento del trono del primer monarca de la casa de Borbon. No es nuestro ánimo evocar recuerdos ni sobreescitar pasiones. Procurando escribir con imparcialidad, no vacilamos en decir, que la guerra, azote de la humanidad, no se sostuvo, generalmente hablando, sino para defender la honra nacional, ó rechazar inmotivadas agresiones. Celebrábase la conclusion de un tratado de paz como la mas brillante victoria; abolíanse antiguos privilegios que mataban la agricultura; abríanse caminos que facilitaban el comercio, y canales que fecundaban terrenos antes estériles; fundábanse con este mismo objeto colonias en el interior del reino; y no solo se pensionaba á hombres instruidos, para que estudiaran los adelantos de la industria en paises estraños, sino que se procuraba atraer operarios estranjeros que impulsaban el adelanto.

Es verdad que todavia quedaron preocupaciones antiguas y añejas iniquidades; es verdad que los autos de fé continuaron aterrando al pueblo en la plaza pública; es verdad que se sostenia como un deber de conciencia la delacion aun en el seno de la familia; es verdad que se formaban tratados en alguna ocasion, más en utilidad de ciertas casas reinantes que en interés de la nacion, á la cual atrajeron terribles desastres; es verdad que se invirtieron en la construccion y magnificencia de un real sitio fabulosa cantidad de millones de duros que, aplicados sábiamente á la agricultura y á la industria, pudieran haber dado ópimos frutos; es verdad, en fin, que el comercio continuó siendo un privilegio, cuyo dispensador era el monarca. Pero estos desaciertos ó abusos no podian desaparecer de una vez, y su completa destruccion era obra del tiempo. No poco adelanto fué haber llegado á una época, en que en el consejo de los reyes reemplazaban los Galvez, Campomanes y Floridablancas, á los Lermas, Calderones y Olivares.

Privaban los hombres de criterio bastante sano, para conocer, que no es verdadera ni durable la prosperidad de un estado, fundada en la guerra, la fuerza y la violencia; y que el engrandecimiento de la patria, mas que en los despojos del vencido, estriba en el vigor que le comunican la ilustracion y el amparo á las fuentes naturales de su riqueza. Asi podemos asistir al magnífico espectáculo, que la historia nos presenta, especialmente en los dos últimos reinados de Fernando VI y Cárlos III, viendo á nuestra patria renacer de sus cenizas. ¡Y ójala que los tiempos y los hombres hubieran sido tales, que no se detuviera el impulso dado, legando á nuestra generacion, y de buena fé lo deploramos, el deber y la gloria de comenzar de nuevo el renacimiento!

Triplicóse en diez años nuestro comercio con las Américas, una vez debilitadas, aunque no rotas las trabas que lo sujetaban; creáronse y prosperaron fábricas de productos, que llegaron á inspirar recelo á naciones estrañas, y en cuanto á la agricultura, tan en la conciencia de los hombres del gobierno estuvo la necesidad de arrancar al suelo sus codiciados productos, que se importaron en España, pais eminentemente católico y tan esclusivo en este punto, colonias de estrangeros, habituados á la libertad de cultos, y no decimos mas.

Tales acontecimientos debian hacer sentir su huella sobre la poblacion, y asi sucedió en efecto. Veamos cuáles fueron sus consecuencias.

Ante todo, conviene que fijemos, en cuanto fijarse pueda, la poblacion española, en la época del primer monarca de la dinastía de Borbon, Felipe V. Que la poblacion decreció, y que decreció precipitadamente bajo la dominacion austriaca, es un hecho fuera de controversia. Pero no por eso nosotros admitiremos la asercion de algunos escritores, que señalan á la España de Cárlos II, el insignificante número de seis millones de habitantes. Nunca, apesar de la respetabilidad de ciertos hombres, hemos querido consentir en esa baja tan considerable señalada á la poblacion española. Disminuyó mucho, es cierto; pero no tanto que contáramos solamente seis millones de almas.

El único dato que tenemos del reinado de Felipe V, es el de la obra de D. Gerónimo de Ustariz, concluida y presentada al Monarca en 20 de diciembre de 1724. Titúlase esta obra TEÓRICA Y PRÁCTICA DE COMERCIO Y DE MARINA; y al publicarse, mereció tanto aprecio, que alcanzó tres ediciones en España y dos traducciones al inglés y al francés, en Lóndres el año 1751, y en Paris el de 1753. Pero del mismo trabajo de Ustariz se deduce, que apesar de las diferentes medidas que se tomaron para mejorar la administracion y fomentar la pública riqueza, no se adoptó una sola que prescribiera la coleccion de datos á fin de conocer el verdadero vecindario, la verdadera poblacion de España.

Presenta Ustariz un estado, que llama *resúmen de los vecinos* (1) de España con noticias, que se refieren á los años de 1710 hasta 1725, menos el del Reino de Navarra, que es de 1678, y fija el número en 1.140,103. Poca fé puede merecer el dato de D. Gerónimo de Ustariz. Poca fé merecia tambien á este mismo distinguido estadista. Suponia haber adquirido unas noticias de un resúmen impreso «que la curiosidad de un Sacerdote de Madrid habia formado de las casas y vecinos de esta córte.» Decia que en algunas provincias «las relaciones se habian dado por los Corregidores y Justicias, con el recelo de que se les repartiesen soldados quintados y contribuciones estraordinarias á proporcion del número de sus moradores:» confesaba ingenuamente, «que habien-

(1) *Presentamos este dato para que se conozca la manera con que se formaban á principios del siglo anterior los trabajos estadísticos.*

Años en que se ormaron los vecindarios.	RELACION DE LOS VECINDARIOS DE ESPAÑA.	Resúmen de los vecinos.
1723.........	La villa de Madrid, en 8,082 casas, sin Conventos, Hospitales, Refugios, Militares, ni Casas de Ministros estranjeros.. . . .	30,000
Desde el año 1710 en adelante.	Partido de Madrid..	7,680
	Reinado de Toledo y parte de la Mancha. .	42,987
	Provincia de Guadalajara.	16,974
	Provincia de Cuenca y parte de la Mancha. .	40,603
	Provincia de Soria..	18,068
	Provincia de Segovia..	16,687
	Provincia de Avila.	10,061
	Provincia de Valladolid con algunos pequeños partidos agregados. . , ...	26,939
	Provincia de Palencia idem..	14,581
1712......	Provincia de Salamanca idem.	19,344
1717......	Provincia de Toro..	5,525
1714......	Provincia de Zamora.	7,336
Desde el año 1710 en adelante.	Provincia de Búrgos con algunos partidos agregados.	49,282
	Reino de Leon.	28,556
	Principado de Asturias.	30,524
1717......	Reino de Galicia.	118,680
1716......	Provincia de Estremadura.	60,393
Desde el año 1712 en adelante.	Ciudad de Sevilla, segun la regulacion prudencial hecha para imposiciones estraordinarias. . . . . 13,600; Resto del reinado de Sevilla. . . 68,244	81,844
	Reinado de Córdoba.	39,202
	Reinado de Jaen.	30,157
	Reino de Granada.. . , ...	78,728
1678......	Reino de Navarra.	35,987
	Vizcaya, Guipuzcoa y Alava, segun noticias extrajudiciales, lo mismo que Navarra. .	35,987
1717......	Principado de Cataluña.	103,360
1712......	Reino de Aragon..	75.244
1714......	Reino de Valencia..	63,770
1713......	Reino de Múrcia.	30,494
	Reino de Mallorca, con Ibiza, segun noticias extrajudiciales, inclusos los presidios de Africa..	21,110
		1.140,103

do cotejado ciertos vecindarios de varios lugares de los contornos de Madrid, observaba, que en algunos se habia omitido mas de la quinta parte, y en otros hasta la cuarta y tercera.» Reconocia «que la poblacion del Puerto de Santa María, que figuraba en su trabajo con setecientos cuarenta y tres vecinos, pasaba, segun manifestaciones de personas inteligentes, de 1,500: añadia además «que no se contaba el ejército, que elevaba á 100,200 hombres con Infantería, Caballería, Marina, Milicias é Inválidos, ni sus familias, ni los pastores, ni el Clero; (1) y despues de entrar en indicaciones vagas sin tener ningun dato ni aceptable ni apreciable, concluia diciendo, «que llegaba la poblacion de las provincias de España con Mallorca y sin Portugal á 1.525,000 vecinos, que correspondian á 7.625,000 almas; «pero que por si en algunas de las partidas puestas á juicio prudencial pudiera haber habido algun esceso involuntario, se consideraban solamente 1.500,000 vecinos y 7.500,000 personas.»

Nos hemos detenido acaso mas de lo que debiamos en el exámen y apreciacion del censo de Ustariz porque hemos podido observar, que su trabajo tiene no escasa autoridad en el Estrangero, y se admite como base y punto de partida para deducciones y comparaciones. Así se formaba la estadística en épocas antiguas. No partia la investigacion de un sistema, adoptado despues de detenido estudio; y mas que datos oficiales servian noticias debidas al celo de particulares, que por su naturaleza son, han sido, y serán siempre incompletas é inexactas. Ya se ve, pues, que bajo el primer Monarca de la nueva dinastía se adelantó poco, muy poco sobre investigaciones estadísticas acerca de poblacion. El mismo dato de Ustariz lo demuestra. Las mismas declaraciones de este escritor lo confirman.

Despues del trabajo de Ustariz, no vemos en la época de Fernando VI ninguna tentativa de investigaciones estadísticas en la parte que se refiera á poblacion, á pesar del celo de este Monarca, de quien hablaremos al ocuparnos del movimiento de nuestra riqueza y á pesar tambien de los patrióticos desvelos de sus entendidos Ministros, el Marqués de la Ensenada y Carbajal. El primer trabajo ya coordinado y que ofreció ancho campo al estadista para importantes observaciones, fué el de 1768, año en que se hizo la *enumeracion de gente para saber el estado de nuestra poblacion*. Estamos en la época de Cárlos III; y por mas que sucesos, siempre sensibles, obligasen á este Monarca á sostener guerras para España costosísimas, no se abandonaron, á pesar de ellas, aquellas medidas, que pudieran producir, como inmediato resultado, el aumento de la poblacion y el crecimiento de la fortuna pública. El censo de 1768, mandado formar por el célebre conde de Aranda, fué debido á los esfuerzos del Clero español; y siquiera sea en algunos puntos inexacto, y en su conjunto, como sucede con frecuencia en esta clase de trabajos, incompleto, es el primer dato de época antigua que se presta á un estudio detenido, á un exámen serio. No cabe reconvencion por las faltas que pueda tener un trabajo, que viene á ser el resúmen de los esfuerzos individuales de los Curas párrocos, quienes sin medio alguno de coaccion y con la inclinacion natural de favorecer á sus feligreses, llenan las casillas en blanco de un estado remitido. Sorprende, lo decimos en elogio del Clero de la época de Cárlos III, la clasificacion de la poblacion, que el censo comprende, y el número de habitantes que resultó de la *enumeracion practicada*.

No podemos presentar, como dato comparativo de poblaciones anteriores, pormenores del censo de 1768, porque los trabajos estadísticos de que hemos hablado hasta ahora, se refieren á antiguas provincias, y el que nos ocupa en este momento, tiene su clasificacion y division por arzobispados y obispados. La poblacion de España era por este dato oficial de 9.307,804 habitantes, segun el resúmen general publicado, y que mas adelante hubo de corregirse por errores padecidos, elevándole á 9.309,804. Y nos ocurre naturalmente una pregunta. Desde el reinado de Felipe V, al que se refieren los trabajos de Ustariz, hasta el año de 1768 ¿pudo aumentar la poblacion 1.809,804 habitantes, ó sea el 24,13 por 100? Creemos en el aumento, y en un aumento de bastante consideracion; pero no admitimos una proporcion tan escesiva. Y cuidado, que confesamos, que la poblacion en el año de 1768 era mayor, al paso que hemos reconocido, era diminuta la de 6.000,000 que se atribuia al reinado de Cárlos II, y la de 7.500,000 que se daba al reinado de Felipe V.

No queremos entrar en mayores detalles que resiste la índole de nuestro trabajo; y únicamente nos permitiremos publicar un cuadro general, lijeramente clasificado, que sirva á determinar las consideraciones que nosotros hayamos de hacer, ó hayan de hacer con nosotros los hombres entendidos en esta clase de estudios.

	Número de almas.
Solteros y viudos.	2.809,069
Solteras y viudas.	2.911,868
Casados.	1.724,567
Casadas.	1.714,505
Curas (2).	15,639
Beneficiados.	51,048
Frailes (1).	55,453
Monjas (2).	27,665
Total.	9.309,804

(1) Decia Ustariz «ser notorio lo numeroso que era el Estado eclesiástico en España, así el secular, como el regular, y que no obstante lo muchísimo que habia disminuido la poblacion en diversas ciudades y villas, permanecia sin detrimento casi en todas partes la misma cantidad y pié de los Cabildos, Universidades, Parroquias, Colegios y Conventos, y en algunos parajes con aumento de nuevas fundaciones.» Consideraba, pues, la poblacion del estado eclesiástico en la treintena parte; pero comprendia los criados y parientes que con ellos vivian y la mucha gente asalariada que las Abadías y las Comunidades tenian empleadas en el cultivo, administracion y demás encargos de sus haciendas, como los hospitales, refugios y otras fundaciones de obras pias.

Despues de estas palabras, que casi testualmente hemos copiado, fijaba el número en 250,000 individuos. Mas adelante veremos que debia ser mayor este número en la estension que abrazaba de eclesiásticos, parientes, criados, trabajadores del campo, asistentes de hospital.

(2) El censo presenta 18,106 parroquias.

Se vé por este estado que los curas párrocos, los beneficiados, los frailes y las monjas ascendian á 149,805 y á este número deben añadirse, bien que comprendidos dentro del total de los 9.309,804 habitantes,

Sirvientes de Iglesias.	25,248
Hermanos de Religiones.	26,294
Síndicos de Ordenes religiosas. . . .	8,552
Que forman un total de.	60,094

Unido este número á los 149,805 anteriormente indicados, puede decirse que el estado eclesiástico segun las relaciones dadas por los mismos Curas párrocos y coordinadas por los Obispos, comprendia 209,899 personas. Véase bien pronto justificada nuestra opinion, contraria á la de Ustariz, que suponia que el clero español en el reinado de Felipe V con sus parientes, con sus criados, trabajadores del campo y demás clases que comprende la nota segunda de este artículo, ascendia únicamente á 250,000 individuos. Solo de eclesiásticos y con referencia al año de 1747 en una instruccion oficial de D. Martin de Loinàz resultaba tener Castilla 137,627 y la Corona de Aragon 42,420. Nada mas decimos sobre el importante trabajo de 1768, trabajo que honra al conde de Aranda que lo dispuso, á los Obispos y Curas párrocos que lo ejecutaron, y sobre todo al rey Cárlos III tan celoso siempre, por promover el aumento de la poblacion y el desarrollo de la riqueza.

No habia satisfecho, como era natural, el estado de la poblacion de 1768, á pesar que se habia reconocido por todos los hombres imparciales, que consignaba un grande adelanto, y que fijaba una base importantísima para ulteriores investigaciones. El conde de Floridablanca, este célebre Ministro, tan combatido un dia por el Clero, tan hostilizado despues por la Nobleza, pero siempre querido de Cárlos III y con razon y con motivo, trabajó sin descanso para averiguar con la exactitud posible el vecindario español, á fin de *calcular la fuerza interior del Estado, conocer los aumentos que habia recibido con el fomento dado á la agricultura, artes y oficios, y á los diferentes ramos de comercio, que se habian abierto, ya para aumentarlos en cada pueblo ó provincia, conforme á la necesidad ó disminucion que tuvieran, y repartirlos con igualdad entre todas las clases de sus vecinos, ya para que vieran los estranjeros que no estaba el Reino tan desierto como creian ellos y sus escritores*. La órden comunicada por el conde de Floridablanca á todos los Intendentes en 25 de julio de 1786 prueba que se reconocian dos cosas: *primera*, los vicios de los trabajos anteriores, y *segunda* la resistencia de los pueblos á dar las noticias, *temerosos estos*, dice el Ministro, *del aumento de contribuciones y de soldados en las quintas, sobre todo en tiempo de guerra, con descrédito del Estado*. Decia el conde de Floridablanca, *que el Monarca estando en paz con las naciones europeas y las potencias berberiscas, solo se ocupaba*, y era verdad por cierto, *en dar á la Monarquía aquel lustre y riqueza de que era capaz por su constitucion, en aumentar el número de los españoles y en proporcionarles medios fáciles y seguros de subsistir ellos y sus hijos*. Prevenia la Real órden citada, *que las justicias por sí, ó por diputados de ayuntamiento, acompañados del Cura, visitaran todo el pueblo ó por parroquias*, CALLE ITA, *formando lista del número de almas ó individuos de cada casa, habitacion, ó refugio dentro del pueblo, ó en su campo y jurisdiccion, conforme á la edad de cada uno y con espresion del oficio que ejerciera, sin tomar por eso sus nombres, arreglándose al modelo que se acompañaba; que despues el corregidor, asistido de los Curas formase el estado de todo el pueblo y se remitiese á la Intendencia, á fin de que esta formase el estado de toda la provincia y se pudiera levantar en la córte el estado ó resúmen general de toda la nacion*. Se vé, pues, que intervinieron en el trabajo de 1786, que produjo el censo de 1787, los Arzobispos, los Obispos, los demás Prelados eclesiásticos seculares y regulares, los Párrocos, las Justicias ó ayuntamientos, los Corregidores y los Intendentes. Esta intervencion constituia indudablemente un grande adelanto para vencer la resistencia de los pueblos, que todos reconocian y que el mismo Ministro confesaba.

Era natural que un trabajo hecho con esta intervencion produjera un aumento algo considerable del número de habitantes. Así fué en efecto, resultando una poblacion de 10.409,879 individuos, en vez de los 9.309,804 del censo de 1768 ó sea en mas 1.100,075 almas. Por mas esfuerzos que hemos hecho para presentar, como dato aceptable, un estado comparativo de las operaciones practicadas en los años 1768 y 1787, no hemos podido conseguirlo, no por la poblacion civil, sino por la eclesiástica. Las parroquias resultan en el nuevo censo aumentadas desde 18.106 que eran en 1768 á 18.972, siendo muy escaso el número de religiosos y religiosas que aparecen de mas en el dato de 1787.

Otro trabajo hubiéramos querido hacer, que era comparar entre sí las provincias. Pero no ha sido tampoco posible, porque el censo de 1768 se hizo por obispados, y el de 1787 por intendencias. Una cosa, sin embargo, queremos advertir, y es, que al publicarse el resultado de los trabajos no hubo de manifestarse muy satisfecho el mismo conde de Floridablanca, cuando desde un principio se dice y oficialmente se imprime, que el aumento de nuestra poblacion escedia de millon y medio de almas desde el censo de 1768, *atendido*, dice el documento que examinamos, *el cuidado con que los pueblos y sus vecinos habian procurado disminuir el número de sus habitantes, temerosos de que tales numeraciones se dirigian á aumentar las cargas de los servicios personales ó de los tributos*.

No queremos dejar la pluma de la mano sin manifestar el orgullo que como españoles sentimos, al ver en un mismo reinado repetidos los esfuerzos patrióticos para investigaciones estadísticas de tanta importancia, con una clasificacion, para aquellos tiempos, sobradamente acertada, y con unos resultados, acaso superiores, á los mismos que hoy alcanzamos. ¡Dichosa nacion, que tiene monarcas tan entendidos y celosos como Cárlos III! Dichoso Rey tambien que dirige un pueblo tan sufrido, tan obediente y tan dispuesto á secundar los esfuerzos de un buen gobierno para el engrandecimiento de la patria!

(2) El número de conventos de frailes en 1768 era de 2,004.
(3) Los conventos de monjas eran 1,026.

(Se continuará.)

PASCUAL MADOZ.

DET DERECHO DE GUERRA Y CONQUISTA.

ESTUDIO LEGAL.

Las graves cuestiones que hoy se agitan entre los estados europeos, exacerbadas por la ambicion, la mala fé y el espíritu de partido, la actitud guerrera que hoy ofrecen tantas naciones, en cuyo número se cuenta nuestra España, dán nueva importancia al estudio del derecho público é internacional, el cual regula el dominio sobre los pueblos y las relaciones mútuas de los gobiernos. Entre las diferentes materias que comprende este derecho, hay una, de la cual me propongo ocuparme lijeramente, no sin impetrar antes la indulgencia de los lectores, porque me es forzoso presentarla con la severidad de las formas científicas.

Voy á tratar del derecho de guerra y conquista, derecho por desgracia, de gran uso y aplicacion á pesar de los progresos de la civilizacion moderna. Antes de todo, debo examinar brevemente la cuestion de si existe un derecho de guerra, es decir, si conforme á los principios eternos de equidad y justicia que consagra el derecho natural, quede haber razon en un estado para llevar á otro la guerra, y mas todavía, si conforme á esos principios se puede sostener que haya guerra santa, justa, gloriosa. La guerra en sentido absoluto, es decir, el estado de lucha entre dos ó mas naciones, se opone á aquel precepto del derecho natural consignado en el código Justinianéo, *alterum non lædere*. El derecho divino positivo condena igualmente la guerra como contraria á la sociedad, cuyas verdaderas relaciones se fundan en el amor del prójimo. Jesucristo nos mandó amar y hacer bien á nuestros mismos enemigos, entregar tambien la túnica al que nos quisiera despojar de la capa, y San Pablo, condenando los litigios y reyertas, esclama: ¿por qué no estimais mejor el recibir el agravio? Segun tales principios, las relaciones habituales entre las naciones, como entre los individuos, deben ser amigables y de mútuo auxilio: la guerra, pues, ¿será un estado escepcional y contra derecho? En efecto, la guerra quebranta los derechos naturales del hombre, la propiedad y la libertad, la guerra es la causa de innumerables males, muertes, incendios, despojos; es la ruina y el esterminio de un estado ó de los estados contendientes, y así no puede tener derechos que la abonen, pues pugna con aquello *quod semper bonum et æquum est*. Pero estas razones, mas que reales, especiosas, no se oponen en rigor al derecho de guerra. No es este un derecho de gentes; pues si este determina en general las relaciones entre los diferentes estados, el de guerra determina dichas relaciones en los casos de conflicto. Es mas aun, es una emanacion del derecho natural, que compele por la fuerza al cumplimiento de los mútuos deberes que ligan á los hombres, y que se ha convertido en derecho positivo, como todos los que tienen por objeto reprimir la violacion de las obligaciones naturales y evitar males mayores por medio de un mal menor que consiste en la fuerza ó el castigo. Si los hombres fueran ángeles, si en su corazon no hubiera gérmenes de malas inclinaciones, si entre ellos no interviniesen choques de encontrados intereses, y otros motivos de mútua hostilidad, inútiles serian todos los derechos escritos, todos los códigos, incluso el de guerra. Pero la guerra existe así en el órden físico como en el intelectual, en el moral y en el político: lucha el hombre con los elementos, como lucha incesantemente la vida con la muerte, combate con las dolencias, guerrea contra sus pasiones desordenadas, contra el error y las preocupaciones; lucha la sociedad con el individuo y éste con los gobiernos, y esta lucha, la moral sobre todo, hija del libre albedrío, que da lugar á sublimes acciones, como á grandes crímenes, es origen de la gloria, de la virtud y del heroismo. Por eso dijo el Espíritu Santo: *Militia et vita hominis super terram*. Esta pugna que produce á veces la infraccion de los deberes naturales del hombre, ha dado origen á un derecho de resistencia que vindique las agresiones contra la vida, la libertad y la propiedad, y de este derecho de resistencia, ha nacido naturalmente el de guerra. Despues las naciones por su mútuo interés le convirtieron en derecho de jentes é internacional. En efecto, él introduce órden y reglas en medio de la perturbacion y el estrago de las guerras, él introduce moderacion en medio de la ferocidad, modestia en medio de la soberbia del triunfo, enseña á no abusar de la victoria, á usar de clemencia con los vencidos, á dar rehenes, á canjear los prisioneros, á concertar treguas y paces y á guardar lealtad con los mismos contrarios.

Pero el derecho de guerra se ha exagerado de tal manera por los hombres, así en lo antiguo como en lo moderno, se ha separado de tal modo de las prescripciones del derecho natural, sujetándosele á las convenciones de un arbitrario derecho de jentes, que me es preciso para tratar este asunto en el terreno del derecho constituyente y de la estricta justicia, retrotraerlo á los principios y fuentes de donde procede. Segun el derecho natural, la guerra no puede fundarse mas que en el principio de la propia conservacion, de la justa defensa, en el terrible pero necesario de rechazar la fuerza con la fuerza: segun el derecho de jentes, en la necesidad de regular estos conflictos y asegurar la mútua independencia de los estados. Con razon el gran orador y filósofo romano llama

á la propia defensa una ley no escrita, sino nacida con el hombre, que no la hemos aprendido, oido ó leido, sino que la hemos arrancado de la misma naturaleza. De aquí se sigue, pues, que la ley natural concede un derecho á cualquier nacion para defender su existencia política y sus posesiones, para recobrarlas, para repeler una injusta agresion, para reclamar por las armas la reparacion de un agravio que no se pueda satisfacer por las vías de la equidad y por medios pacíficos, y en fin, para vindicar todos los derechos que le confiere la ley natural y la social. Puede por lo mismo usar del derecho de guerra un pueblo á quien sus fronterizos molestan con frecuentes incursiones y á quien no le cumplen ni respetan los tratados que arreglan sus relaciones mútuas, pudiendo acudir á todos los medios de represion, que crea eficaces para mantener su libertad, independencia y dignidad. Este derecho, fundado en tan razonables motivos, debe por la equidad natural ser igual para todas las naciones, y así no puede de manera alguna confundirse con el derecho del mas fuerte, único casi que conocieron los pueblos antiguos y que ejerciéndose sin freno ni moderacion alguna, y con esclusion de todo otro derecho, se ve personificado en Aquiles como lo pinta Horacio.

Jura negat sibi nata: nihil non arrogat armis.

Afortunadamente para la humanidad, tan absurdo derecho se moderó con la predicacion del cristianismo, que restableció la equidad natural, y sustituyó á la ferocidad antigua la caridad, la clemencia y la mansedumbre. San Agustin censura la vituperable ambicion de dilatar el imperio, impropia de hombres justos y probos, ambicion y codicia que ha causado la ruina de las naciones conquistadoras, y que hace largos siglos está espiando Italia, hollada por el hispano, el galo ó el germano, sus antiguos súbditos y conquistados.

Estas doctrinas, inculcadas con afan por los doctores de la Iglesia se insinúan en la legislacion, y Justiniano reconoce que la esclavitud, fundada en el derecho de guerra, es contra la naturaleza. Sin embargo, tales ideas no han alcanzado el valimiento que merecen, y sin contar los bárbaros siglos medios, vemos reproducirse en los tiempos modernos los reinados de aquellos antiguos tiranos que censuraba Salustio porque en su codicia de dominar hallaban causa suficiente para la guerra. Con este derecho, disimulado bajo frívolos pretextos, la Francia prepotente de Luis XIV nos acosaba con incesantes guerras y nos depojaba en los reinados azarosos de Felipe IV y Cárlos II; con el mismo derecho, es decir, con el mismo torpe afan de dominar, en tiempos mas recientes varias potencias europeas se repartieron los despedazados miembros de la Polonia. Napoleon I invadió gran parte del mundo, Napoleon III provoca y hiere al Austria, turba la Italia, solicita á Saboya y amenaza á Roma. La Grecia aun no emancipada, los Jonios oprimidos, la India esclavizada, Gibraltar hecho un presidio extrangero, Cuba amenazada por los yanquis, ¿qué otra cosa significan con sus cadenas, su sangre y lágrimas vertidas, su malestar y sus temores, sino que todavía impera el derecho del mas fuerte?

Y ahora que hablo de las causas de la guerra, ocurre una cuestion. ¿se podrá en justicia mover las armas contra un pueblo por llevar á él la fé y la civilizacion? En cuanto á la fé, repugna á el espíritu del cristianismo imponer sus creencias por la fuerza; en cuanto á la civilizacion, conviene que no se confunda con ella el afan mercantil y comercial que á los modernos como á los antiguos suele servir de motivo para la guerra. El llevar el cristianismo y la civilizacion no será, pues, una disculpa para esos pueblos que no suelen proporcionar á los vencidos ninguno de esos bienes, pero lo pudiera ser para España que los llevó donde quiera que movió sus armas, y tal disculpa tuvo en la conquista de América á quien su dominacion sacó de la barbarie.

Espuesto ya lo que establecen el derecho de gentes y el natural con respecto á la justicia de la guerra, examinaré ligeramente lo que prescriben esos mismos derechos con respecto al modo de hacer la guerra y á la legitimidad de la conquista. Desde luego, la equidad natural y los preceptos de nuestra religion ordenan que los guerreros usen de toda la moderacion posible en matar, en cautivar, en devastar y en la adquisicion del dominio, no causando mas daños á los enemigos á quienes debemos amar, que los indispensables para domarlos y para poder venir á términos de una paz duradera. En cuanto á la conquista, solo debe considerarse como un medio de asegurar el agravio recibido; pero si el pueblo vencido da cumplidas satisfacciones, es injusta. El ilustre Montesquieu y otros tratadistas cuentan cinco modos de llevar á cabo la conquista, á saber: 1.° por exterminio, esclavitud y destierro de los vencidos; 2.° por destruccion solamente de la nacionalidad; 3.° por apoderarse solo del gobierno, dejando á los conquistados sus propias leyes y constitucion; 4.° por darles nuevo gobierno, leyes é instituciones, y 5.°, por reducirlos á la condicion de siervos de la gleba. Pero la ley natural y el cristianismo condenan la mayor parte de estos medios, que solo se fundan en el derecho de la fuerza. Ya Salustio, aunque pagano, habia sentado una máxima digna de la cultura que alcanzaba Roma en su tiempo, y mas digna de un cristiano, cuando dice que los antiguos romanos, hombres justísimos, nada arrebataban á los vencidos *præter injuriæ licentiam*. Para refrenar estas injurias y consultar á la seguridad de las fronteras han solido las naciones conquistadoras dejar plazas fuertes y presidios en los términos de los paises enemigos, y asi lo hicieron nuestros mayores en Africa para contener la hostilidad de los moros expulsados de España, que convertidos en piratas, salteaban y robaban nuestras costas. Tambien España, antes de conservar las conquistas, ha ensayado á veces el medio de entronizar en el pais enemigo un príncipe natural pero de su devocion. Mas si todo esto no basta por ser los contrarios irreconciliables, por no respetar las paces y tratados, en cuyo caso mas que hombres son fieras, entonces no puede en verdad aprovecharles el derecho de gentes que no conocen, asi como las leyes privan á los furiosos de ciertos derechos civiles. Entonces el vencedor gozará de un derecho indisputable para llevar á cabo la conquista, y tal es el que hoy asiste á España en su empresa de Africa.

Y ¿cómo la conquista constituirá un derecho perpétuo? Si la conquista no se ha fundado en los principios que dejo sentados, será una usurpacion, una rapiña que difícilmente podrá convertirse en derecho por la prescripcion, por el sabido axioma de que lo vicioso en sus principios no puede adquirir validez en el transcurso del tiempo. Contra el vicio de la conquista injusta no hay mas remedio que la adquiescencia del pueblo conquistado, la cual dará al detentador un derecho de que antes carecia, y así los árabes en España nunca gozaron en realidad del derecho de la proscripcion, puesto que la sumision de los cristianos fué interrumpida con frecuentes alzamientos y con las incursiones de los que se iban restaurando. Así la causa de los nuestros era una causa justa, su guerra una guerra santa que mantenian por su religion, su patria y su libertad. Si por el contrario, la conquista se ha fundado en los justos principios de defensa ó reparacion de grave ultraje, la ocupacion del pais enemigo deberá durar solo el tiempo necesario para que cese la causa que la ocasionó, y no se podrá perpetuar legítimamente sino por la voluntad del gobierno constituido en aquel estado y principalmente por la de sus individuos. Porque los principios mas sanos del derecho enseñan que los pueblos y los bienes de sus moradores no son propiedad de los gobiernos, que no pueden cederlos á su antojo, y en tal caso si un príncipe se desnaturaliza de sus vasallos, ellos podrán elegirse un gobernante que les convenga. En resúmen, la conquista no puede crear un derecho perpétuo, sino con la adquiescencia de los conquistados.

En el mismo principio puede y debe fundarse la conducta con el pueblo sometido, condenados todos aquellos medios violentos de asegurar la conquista que mas arriba dejo apuntados. Así, pues, si los sometidos no aceptan de buen grado mas ó menos pronto las instituciones del pueblo conquistador, este debe dejarle en el libre ejercicio de las suyas, conservarles su religion, sus leyes, sus autoridades y sus costumbres, y no imponerles mas cargas que las que ellos solian prestar á sus antiguos gobernantes. Debe, en una palabra, usarse con los conquistados de un imperio suave y benigno, pues el duro y tiránico solo se sufre mientras no se puede sacudir, y tratarlos, en fin, como naturales y amigos, pues no hay cariño duradero entre el siervo y el esclavo.

Tales son, en breve resúmen, y dejando sin tocar muchas cuestiones, por la escasez del espacio que en este periódico puede destinárseles, las doctrinas que á propósito del derecho de guerra establecen los principios del natural y las prescripciones de nuestra religion, á las cuales necesita acudir el derecho de gentes para desterrar los abusos introducidos en él por la insolencia de los conquistadores, la humillacion de los vencidos y las preocupaciones y falsas doctrinas de los sábios que adulan al poder y sirven á la victoria. Las ideas cristianas rechazan el *vae victis* de los antiguos gentiles y fortificando los sentimientos del corazon y los principios de la justicia, los hacen prevalecer contra la fuerza y la tiranía. Las ideas cristianas prescriben economizar la sangre y el oro de nuestros enemigos, y no permiten considerar la guerra sino como el medio de llegar á una paz estable y benéfica. Pero la humanidad está pasando desgraciadamente por una crísis terrible, para la cual parece que necesita el cruento remedio de verter su sangre. Dichosa ella si con sangre rescata su libertad social como rescató la moral en el Calvario. Trascurrida esta época azarosa, columbro en el porvenir otra de paz, que traerá consigo el triunfo definitivo de las ideas sobre la fuerza, y aun me parece que veo ya levantarse su aurora en los ensangrentados campos de la Italia, (1) como tambien en los mortíferos arenales del Africa con los destellos de una nueva civilizacion cristiana y española.

FRANCISCO JAVIER SIMONET.

(1) Acaso me engañe el buen deseo: escrito este artículo hace algun tiempo, veo al presente que la ambicion de mas de un soberano suscita en Italia nuevas dificultades que complican la situacion de aquel pais y hacen una nueva llamada á las armas.

La llegada de una legacion del Perú á esta capital para abrir relaciones oficiales con España, es un suceso importante que nos llena de júbilo. Los redactores de LA AMÉRICA, en su ardiente deseo por consolidar la union y favorecer el desenvolvimiento de los pueblos hispano-americanos, acojen con la satisfaccion mas pura una mision que tiende á favorecer poderosamente sus esfuerzos.

El hombre distinguido que viene á la cabeza y que es uno de los primeros estadistas del Perú, há muchos años que en la prensa, en la tribuna y al frente del ministerio ha presentado con tanta lucidez como fuerza de conviccion, la necesidad de que todos los pueblos de origen español se unan en un pensamiento comun que dé el prestigio merecido á toda la raza y adelante el brillante porvenir que les está señalado entre las naciones del mundo. El Sr. Galvez, con el personal de la legacion que le ha seguido á España, acaba de pasar tres años en los estados de Centro-América, Nueva Granada y Venezuela, donde ha tenido la satisfaccion de celebrar tratados que preparen tan deseada union. Cúpole tambien la gloriosa suerte de auxiliar con recursos de un precio inestimable en aquellas circunstancias á los Estados de la América Central, cuando estuvieron cerca de ser víctimas del filibusterismo. Por lo demas, una alianza íntima entre España y el Perú, relaciones tan estrechas como lo piden los lazos de la sangre y la comunidad de afecciones é intereses, son tan de la actualidad, se reclaman tan visiblemente por la urgencia de dar ensanche á nuestro comercio, á nuestra influencia moral y á toda nuestra vida esterior que seria una de las mas graves faltas políticas perder tan bella oportunidad.

El Perú, en que de un dia á otro, por el comercio creciente, puede predominar la influencia inglesa, será todavia nuestro primer mercado, si por consideraciones secundarias, no dejamos de entablar comunicaciones íntimas y espeditas que sostengan en aquel pais, emporio de la opulencia, las prevenciones mas favorables á la España. Todavia domina alli el gusto por todo lo que va de la peninsula, todavia los usos populares recuerdan los de acá, y todavia la multitud suele distinguir con los nombres gratos de *efectos de Castilla* á los que merecen su especial predileccion.

Hay mas, el Perú, donde la dulzura de costumbres no tiene igual, donde en medio de las revoluciones que llegan á nuestros oidos con espantosa exageracion, la existencia y comodidades se hallan mas aseguradas que en la mayoría de los paises civilizados en las épocas mas tranquilas, donde, en fin, la hospitalidad es cordial y casi raya en prodigalidad, acoje con una preferencia señalada á los nacidos en España.

Acompañan en su honrosa mision al Sr. Galvez, como secretario el Sr. D. Sebastian Llorente, español, inspector general de estudios y oficial de varios ministerios: en calidad de ayudante de legacion el doctor D. Tomás Moreno, y en la de agregados, los señores Benjamin Alvarez, oficial de la secretaría del Congreso, y el bachiller D. Manuel María Galvez, hermano del ministro.

Un periódico ministerial, *La Correspondencia*, en su número de anoche asegura que en las conferencias últimamente celebradas con el ministro del Perú, el señor ministro de Estado ha indicado ya las estipulaciones para el reconocimiento de aquella república.

El señor general D. Felipe Alfau entregó á S. M. el 14 del corriente sus credenciales de enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de la república dominicana, pronunciando al propio tiempo este discurso:

«Señora: Como colonia de España, hizo por esta Santo Domingo á principios del siglo presente tales sacrificios, que la historia los recuerda como ejemplo no imitado y verdaderamente inimitable, de fidelidad, abnegacion y afecto.

Libre, independiente y soberano hoy este pueblo, no ha cambiado de sentimientos, ni respecto de España, ni respecto de su gloriosa dinastía. Si fué leal como colonia, leal ha sido, es y quiere serlo como aliado á su antigua metrópoli; siempre fiel, siempre agradecido.

Asi me encarga que lo manifieste á V. M. el presidente de la república D. Pedro Santana, añadiendo que asi él como el pueblo que gobierna hacen fervientes votos por la conservacion de la salud y larga vida de V. M., de su augusto esposo y de toda su real familia.

Nombrado enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de la república Dominicana en la córte de V. M. (como lo testifica la presente carta credencial que tengo la insigne honra de poner en vuestras manos, Señora), uno mis votos á los de mi nacion y gobierno; y me atrevo á esperar que mi comportamiento personal, asi como el resultado de mi encargo oficial, estrechará mas los numerosos vínculos que hoy existen de union, concordia y fraternidad entre los dos pueblos, conservando la independencia del uno, y asegurando cada vez mas los intereses que tiene el otro en las apartadas regiones del mundo de Colon y de Isabel I de Castilla.»

S. M. tuvo á bien contestar:

«Señor ministro: He oido con suma complacencia el recuerdo que acabais de hacerme de la adhesion y lealtad que el pueblo Dominicano ha mostrado siempre á España, y la seguridad que me dais de que en nada han variado sus antiguos sentimientos.

Mis deseos son, como los del presidente de la república, de estrechar cada dia mas los vínculos que deben unir á pueblos que tienen un mismo orígen y las mismas venerables tradicciones.

Agradezco los votos que en nombre del presidente de la república y del pueblo Dominicano me espresais por mi salud y la de mi augusto esposo y familia.

Las circunstancias que reunís y los buenos deseos que os animan os facilitarán el desempeño de la honrosa mision que os está encomendada.

Mi gobierno contribuirá gustoso á ello, movido de la benevolencia y consideracion que le inspira el pais cuyo jefe representais.»

Terminada esta ceremonia alcanzó la honra de ser presentado por su jefe á la Reina nuestra señora el doctor D. José Alvarez de Peralta, secretario de la legacion, y ambos pasaron en seguida á ofrecer á S. M. el Rey el homenaje de su respeto.

Sentimos qne la abundancia de materiales nos impida hoy publicar la importante nota pasada á los representantes de Méjico en el estranjero, con motivo del convenio celebrado últimamente entre esta república y España. En nuestro próximo número nos ocnparemos de este notable documento.

Se asegura que es mas que probable que será nombrado primer secretario de la legacion de Méjico el Sr. D. Facundo Goñi, que no obstante su categoría de ministro residente, servirá dicha secretaria conservando su carácter y en atencion al rango de primera clase á que va á ser elevada la plenipotencia de Méjico,

Tanto el nombramiento del Sr. Pacheco, de que en otro lugar nos ocupamos, como el del Sr. Goñi, se califican por la opinion pública de altamente acertados.

Tambien parece que están nombrados agregados con sueldo para dicha embajada, los señores Ballesteros y Castellano, que lo están siendo mucho tiempo hace en la de París.

Dentro de pocos dias se publicará un folleto sobre la complicada cuestion de Italia, debido al distinguido escritor don Fernando Corradi.

Por los sueltos, el secretario de la redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA.

LA POLÍTICA NACIONAL.

Cuando los grandes acontecimientos suceden, los pueblos se levantan de la triste realidad á un ideal superior de justicia y de derecho. Cuando se acometen con fortuna grandes empresas, los ánimos se sienten movidos á dilatar el horizonte de sus esperanzas, y el deseo del bien inspira nuevos proyectos de engrandecimiento y de progreso. Por eso nada hay mas triste y desconsolador que el estado de postracion en que se encuentran los pueblos, cuando se creen incapacitados de toda obra grande, rendidos bajo el peso del infortunio, y bajan la frente, y aceptan la desgracia, y declaran que su presente se consume en la impotencia y que en lo porvenir solo esperan la muerte. Algo de eso sucedia últimamente en España. Nuestra tribuna solo repetia el quejido del dolor de la nacion; nuestra prensa era un continuado lamento; nuestra literatura cantaba en perpétua elegía el destronamiento de la reina de dos mundos; y la mostraba mal envuelta en su rota púrpura, rodeada de sus hijos exánimes, sin mas destino que llorar, como la antigua Niove, el gran dolor que laceraba sus entrañas.

Mas de pronto nuestra patria se levanta, y muestra con cuánta sinrazon se dudaba de su pujanza y de su grandeza. Y asi como despues de Guadalete tuvo Covadonga; y despues de los tiempos congojosos del último de los Enriques, el descubrimiento del Nuevo-Mundo, la reconquista de Granada; y despues de los tristes dias de Cárlos IV la guerra de la independencia que asombró á Europa; despues de su última postracion, despues de aquellos dias de luto en que el estranjero holló nuestro hogar, y el génio del mal destrozó las tablas de nuestros derechos, se ha levantado, y en dos guerras titánicas ha conseguido soterrar el absolutismo que la envilecia, y poner su planta vencedora en Africa, para cumplir el testamento de las generaciones pasadas, y llevar á cima la portentosa obra de su civilizacion.

¿Quién nos hubiera creido capaces de tanta gloria? Pues, á pesar de nuestra desconfianza, hemos entrado, rompiendo por todo, en Africa; hemos desafiado las iras de un pueblo indómito y de la naturaleza contra nosotros rebelada; hemos sufrido, sin desmayar, dias de prueba; y allí donde fué vencido tantas veces el genio ibero, donde encontraron la muerte grandes héroes, asi de Portugal como de España: allí donde se eclipsó la estrella de Cárlos V, y fué desgraciado el heroismo de Pedro Navarro, y encontró Cárlos III menguada rota, cual si la adversa suerte se empeñara en cerrarnos nuestro camino natural, y en impedir la obra que nos confió la Providencia, allí ondea el pabellon español, coronado con los laureles de la victoria y bendecido por el genio de la civilizacion.

Pues bien: nuestra obra no está mas que comenzada; nuestra actividad tiene muchas esferas, nuestro pensamiento es múltiple, nuestra vida necesita muchos cáuces, nuestra política nacional es inmensa. Y es preciso que la prensa recuerde un dia y otro dia nuestros deberes, para aguijonear la actividad de los gobiernos, de suyo conservadores, y poco aptos para las grandes reformas y las grandes empresas. Es necesario que la prensa, un dia y otro dia, diga lo que debemos hacer, y derrame en el pais el sentimiento de sus propias fuerzas, y le dé la conciencia de sus maravillosos destinos. Es necesario recordar que por nuestra posicion entre el Océano y el Mediterráneo; por los restos de conquistas que tenemos dispersos en Africa, en Asia y América; por las grandes tradiciones históricas; por amor á la raza de que somos hijos, debemos, hoy que el sentimiento nacional se halla escitado y vibrante, recordarle que si la guerra de Africa está comenzada, la unidad nacional no está concluida, y que ni siquiera está ideada la confederacion de la raza latina en América; deberes todos que ha de cumplir mas tarde ó mas temprano la nacionalidad española.

Los periódicos enemigos del liberalismo, es decir, enemigos del siglo, enemigos de la Providencia, han querido aprovechar el entusiasmo público en su pró, y han clamado para que concluyeran las ardientes pero saludables luchas de la sociedad moderna, la libertad del pensamiento, la libertad de la palabra; para que se cerraran por siempre las Asambleas, y volviésemos á vestirnos el sayal de la edad media, que hemos roto con nuestras propias manos, y nos sepultáramos en las cenizas de nuestros antepasados, que nos engendraron para que gozáramos de la vida, y siguiéramos eslabonando la cadena de oro del progreso. Han creido que era posible aprovechar en favor de una idea mezquina un acontecimiento grande, y han clamado por la esclavitud antigua. Nosotros, que hemos abrazado la guerra de Africa con entera abnegacion, no clamaremos hoy por la libertad que deseamos, pero clamaremos por una política grande, por una política nacional. A tres se reducen nuestras ideas: 1.ª A la guerra de Africa, que está ya comenzada. 2.ª A la union de España y Portugal. 3.ª A la union de nuestra raza en América. Esto debemos pedir al sentimiento nacional. Estas ideas debemos recordar, como el ideal que flota sobre nuestra patria. Hablemos hoy de la unidad ibérica.

¿Quién no desea la union de Epaña y Portugal, que debe ser uno de los grandes fines de nuestra vida nacional? Nacidos los dos pueblos bajo un mismo cielo, arrullados por las ondas de los mismos mares, hablando lenguas muy parecidas por su natural elocuencia y su lujoso orientalismo, educados por las mismas doctrinas, unidos en los dias de los grandes infortunios, con una literatura idéntica en sus aspiraciones y hasta en sus formas, con largos siglos de una vida comun muchas veces, siempre semejante, con el mismo destino histórico y el mismo carácter nacional, los dos pueblos ibéricos deben unirse, deben realizar el ideal que hoy acarician todos los pueblos europeos, deben confundir sus almas en un mismo pensamiento, como se unen al par en un mismo cielo purísimo los aromas de sus bosques y los vapores de sus rios y de sus mares. Asi como la tendencia á la libertad es la ley de los pueblos en la esfera de la política, la tendencia á la unidad es la ley de los pueblos en la esfera nacional en el siglo XIX. Alemania hace todo linaje de sacrificios para unir en una gran confederacion sus pueblos, y si no se opusieran los infinitos príncipes que tienen allí encontrados intereses, la unidad no se perderia en los celajes de un porvenir oscuro; la unidad que es el deseo de todos los que aman la patria alemana, y recuerdan la potente voz de Fichte y los cantos sagrados de Schiller, de Ulhamy de Koerner. Los Principados danubianos, contra los intereses de Turquía, de Austria y de Rusia, á las orillas del gran rio por donde entraron al imperio romano los pueblos que habian de ser como el fuerte cuerpo de la historia moderna, juran su unidad, que bendicen las almas de sus héroes y de sus mártires. La raza escandinava, allá en sus desiertos helados, á pesar de su carácter histórico y de las inclemencias de la naturaleza que le rodea, como para encerrarla en sí misma, tiende sus brazos á sus hermanos y busca anhelante ese ideal de unidad que debe acrecentar su vida y sus glorias. Italia, la nacion del fraccionamiento, ese pueblo en que cada ciudad tiene su historia, sus oradores, sus poetas, sus recuerdos, su vida separada; ese pueblo, que desde la edad media se ha dividido en pequeños átomos bajo las herraduras de los caballos de los bárbaros, ese pueblo que no pudo tener unidad ni con la barbarie de Teodorico, ni con la disciplina de Carlo-Magno, ni con el patriotismo de Federico II, ni con el espíritu universal de los Papas, ni aun bajo la espada victoriosa de Cárlos V. Italia hoy, para llegar á ser nacion, olvida sus antiguos fueros, sus tradiciones particulares, sus glorias de un dia, fundiéndose en un sentimiento nacional; y Génova, la República mercantil, y Turin, la ciudad realista, y Florencia, la República literaria, y Venecia, la República aristocrática, y Roma, la gran Roma, y Nápoles, la dormida Nápoles, que parece envenenada por el aroma de sus jardines, y Sicilia, esa perla griega, caida á las plantas de Italia, se acercan á la unidad, porque presienten que solo asi podrán un dia llegar á ser un pueblo y á quebrantar para siempre la coyunda ignominiosa del Austria, que quiere atar á su carro á la nacion que, si ha perdido la soberanía del mundo, no perderá nunca la soberania del arte y del genio.

¿Y con cuánta mas razon no debiamos ser Portugal y España un solo pueblo? Unas mismas montañas han sido nuestra cuna; de unos mismos árboles hemos cortado los techos de nuestros hogares; en unos mismos montes hemos encontrado el hierro para forjar nuestras lanzas; en unos mismos altares hemos vertido nuestra sangre; las quillas de nuestros barcos han hollado unos mismos mares; y Roma, cuando se vió herida, no sabia distinguir entre lusitanos, astures y cántabros, porque todos eran iberos; y el árabe enemigo no sabia si eran portugueses ó castellanos los que se vencian en Calatañazor y en el Salado, porque todos eran cristianos; y el Asia y América no distinguia si partian de Lisboa ó de Cádiz las naves que les llevaban la civilizacion, porque todas eran españolas; y los últimos guerreros que hollaron nuestra nacionalidad no acertaban á distinguir qué mano habia abierto sus anchas heridas en el pecho, porque todos eran patriotas; y la naturaleza no sabe aun que hay dos pueblos, pues hasta los rios se tornan mas profundos y mas estrechos al tocar las fronteras de las dos naciones, como si quisieran ser un lazo de la fraternidad natural que debe reinar en la península, en la estrella de la tarde, en la reina de Occidente.

Tended los ojos por la historia hasta donde se dilatan los tiempos, y os convencereis de la union que ha existido entre España y Portugal. En la lucha con los romanos, unidos estuvimos al pié del árbol de la patria; unidos peleamos, unidos caimos bajo el peso del destino. Viriato, aquel pastor, aquel guerrero audaz, era fuerte como un astur, constante como un cántabro, ágil como un vacceo, decidido como un numantino, flexible como un lusitano, de ardiente carácter como un hijo de la Bética, tan hábil en manejar la honda como un balear, tan incansable en la pelea como un ceitibero; y asi concibió el pensamiento de protestar en nombre de una patria comun contra Roma, pues su inmensa alma tenia todos los matices del carácter de nuestro pueblo. Mas ¿para qué cansarnos? El historiador que escriba los anales de Portugal hasta el siglo XII, solo hablará de España, pues en realidad hasta entonces no se desgaja esa rama del árbol de nuestra nacionalidad. Juntos sufrimos la terrible rota del Guadalete. Juntos comenzamos la obra inmensa de la reconquista. Reyes portugueses redimieron á Badajoz; reyes castellanos á las ciudades portuguesas. En los muros de Viseo murió Alfonso V de Castilla el de los claros fueros. Fernando I es un héroe á un tiempo castellano y portugués. Huestes portuguesas nos auxiliaron á vencer á los árabes en Calatañazor, á los almohades en las Navas, á los benimerines en el Salado. Mientras nosotros íbamos á América y Ercilla cantaba las glorias del descubrimieno de un nuevo mundo, los portugueses iban al Asia, y Camoens cantaba la renovacion de un mundo antiguo. Cuando la nueva creacion surgia entre las ondas, el Papa, haciendo la señal de la cruz como para bautizar aquella region que renovaba los dias del Eden, la dividió entre Portugal y España. Sin Vasco de Gama, Europa no hubiera aspirado las esencias de las Indias Orientales: sin Colon, la Europa no hubiera aspirado las esencias de las Indias Occidetales: desde la cuna hasta el ocaso del sol se estendian las dos alas de nuestro genio.

Y en la empresa hoy acometida, en la empresa de Africa, el genio portugués nos ha precedido como señalándonos que tambien allí estaba la estrella de nuestro comun destino. En tiempo de D. Juan I, las naves portuguesas tenian la llave del imperio marroquí, Ceuta, que aun está hoy en nuestras manos. En tiempo de don Duarte, las naves portuguesas llegan á Tánger, y si la suerte les fué adversa, ofrecieron un testimonio eterno de su heroismo en el príncipe Constante, que inspiró el genio patriótico del gran Calderon de la Barca. Alcázar, Larache, Mogador, vieron ondear en sus muros la bandera portuguesa, el signo de nuestro genio y de nuestra civilizacion. Mil veces el genio africano, al ver á lo lejos rizada por el viento la lona de las naves portuguesas, lanzaba un gemido, porque sabia que en ellas iban guerreros dispuestos á lavar con sangre mora la afrenta del Guadalete. Y cuando en el siglo XVI el rey D. Sebastian, alentado por ese genio ibero que ama lo imposible, se vió rodeado de abrasadas arenas y de enemigos, herido por el dardo emponzoñado en el veneno de la ardiente Libia y por los rayos del sol que despiadados caian sobre su frente, si al morir tuvo esa vision profética que Dios concede á sus mártires, se le apareceria el genio español arrancando al eterno enemigo de las manos la espada con que habia herido al genio portugués. Por eso ahora podemos recordar al portugués que hemos tenido una misma historia; que hemos peleado en unos mismos campos; que somos de una misma raza; que acariciamos un mismo ideal; que sus Melos y otros grandes escritores trazaron sus obras en nuestra lengua; que nuestros Calderones y nuestros Herreras cantaron á sus héroes; que la fraternidad de nuestras almas es indisoluble, porque nace de la naturaleza, y que, unidos, podemos volver á ser una de las primeras naciones de Europa.

Asi como en la cuestion de Africa se necesitan las armas, en la cuestion de Portugal solo se necesita la razon y la justicia. Los tiempos de conquistas en los pueblos civilizados, pasaron para no volver. Nosotros debemos querer de Portugal el amor, no la sumision. El pueblo portugués debe unirse al pueblo español usando ámplia, libremente de su propia soberanía. Sabe muy bien que sin nosotros es un pueblo insignificante, dominado unas veces por los ingleses, otras por la Francia, y con nosotros es un pueblo grande, temido, cuya voz resonará en los consejos de Europa. Hace poco tiempo vió con lágrimas en los ojos arrancado de sus tribunales por la fuerza un buque y una tripulacion que habia quebrantado las leyes marítimas. ¿Hubiera visto esta afrenta, hubiera contado este dia de amargura si hubiese sido español? Nosotros no debemos descansar ni un solo dia en esta empresa de acercarnos á Portugal; ni un solo dia, porque es el porvenir de nuestra raza.

Todo gobierno que dé un paso en esta senda de salvacion, merecerá bien de la patria. Unamos las inteligencias de los dos pueblos uniendo sus universidades: unamos los intereses de los dos pueblos, uniendo sus aduanas; estrechemos las distancias que nos separan por los telégrafos eléctricos y los caminos de hierro, que reparten la electricidad de la vida por todo el cuerpo nacional. La union de Italia es difícil, la union de Alemania imposible hoy: solo es fácil la union ibérica. Procurémosla. Digámosle á Portugal, enseñándole á Tetuan: «El dia en que estemos unidos, nadie podrá violar nuestro derecho, ningun poder dejará de saludarnos, y nuestro voto pesará incontrastablemente en la balanza de los destinos de Europa. Unámonos, olvidemos preocupaciones de la edad media; unámonos en el santo, en el inefable amor de la patria, y las generaciones venideras dirán que hemos dado eima á una obra de gigantes, y pondrán el nombre de esta generacion afortunada en las páginas de oro del inmortal libro de la historia.» Esta, y no otra, es la política nacional.

EMILIO CASTELAR.

LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

Nada mas difícil, mas atrevido, mas árduo, mas absolutamente imposible que describir, que dar una idea siquiera de la inmensa alegria, del delirante júbilo, del infinito regocijo, de las variadas, caprichosas, innumerables, febriles, y gigantescas manifestaciones de entusiasmo á que España entera se ha entregado al difundirse por todos sus ámbitos, con la velocidad del rayo, la noticia de la triunfante entrada de nuestras valerosas tropas en una de las principales ciudades del imperio marroquí, despues de haber destrozado en la siempre memorable batalla del 4 de febrero á un ejército numeroso y sólidamente atrincherado: pero ya que no nos atrevamos como algunos inspirados escritores á describir lo indescriptible, á narrar lo inarrable, á retratar lo que está mas allá de los colores del pincel, á hablar de lo que no cabe en las pálidas formas del estilo, vamos á hacer algunas reflexiones sobre la significacion moral que á nuestros ojos tiene esa calorosa espansion nacional que ha logrado suspender por espacio de tres dias las luchas de los partidos, ahogar todos los resentimientos, apagar todas las discordias, borrar los colores políticos y confundir en uno solo los latidos de tantos corazones estremecidos, inflamados, devorados por el único, esclusivo y absoluto sentimiento de la patria y de la gloria. Del mismo modo que los grandes espectáculos de la naturaleza, la vista de la mar, por ejemplo, furiosamente alborotada por un temporal deshecho, la esplosion de un volcan, absorben al que los contempla obligándole á enmudecer de asombro y pasmo, asi cuando nos vemos arrebatados por el entusiasmo de un pueblo entero, cuando nos entregamos á esas emociones colectivas en que parece que dejamos de pertenecernos á nosotros mismos, el corazon se oprime de tal manera y todas nuestras potencias se sienten dominadas por una fuerza esterior tan irresistible, que no encontramos ni una sola idea en la mente, ni una sola palabra en los labios para hablar de un sentimiento que embarga todo nuestro ser y agota toda nuestra energía. Eso nos ha pasado á nosotros durante tres dias en que hemos dejado de ser todo cuanto somos, en que nos hemos despojado de nuestra existencia individual para no ser mas que españoles. Hoy que han pasado ya los trasportes del entu-

siasmo, hoy que nuestra vida particular ha vuelto á reanudar su interrumpido curso, es cuando empezamos á meditar sobre los acontecimientos que hemos sentido y presenciado.

El sentimiento que mas ha sobresalido, que mas se ha destacado en las últimas demostraciones públicas ha sido el de nuestra unidad nacional. Nunca el pueblo español se ha presentado tan compacto, tan unánime; jamás el sentimiento de la patria ha ofrecido un espectáculo mas grande y maravilloso. Si alguna vez ha podido decirse sin caer en la hipérbole, que una nacion se levanta como un solo hombre, palpitando con un solo corazon y obrando como si las almas de todos formasen una sola, ha sido en la ocasion presente. Ese sentimiento que algunos escépticos creian amortiguado cuando no extinguido por nuestras discordias civiles, por la caida de las antiguas instituciones, por el decaimiento de la fé religiosa y por el carácter filosófico y materialista de la época presente, acabamos de ver que existe tan ardiente, tan vivo y poderoso como en los mejores dias de nuestra gloriosísima historia. Ni la invasion estrangera de 1823 llamada para restablecer sobre la derrota de las huestes liberales un absolutismo despótico y repugnante que las clases ilustradas del pais no podian sobrellevar, combatiéndole, no solo por amor á las nuevas ideas, si que tambien por decoro nacional; ni la guerra civil que nació de la resistencia de ese mismo gobierno, obcecado y bárbaro y que devoró en siete años la flor de nuestra juventud, sumiéndonos en un atraso vergonzoso, arruinando nuestra agricultura y nuestra industria y empapando en sangre española nuestros campos y ciudades, ni las discordias desgarradoras que despues han acontecido, ni el espíritu afrancesado de un partido que ha ocupado el poder durante once años planteando una administracion copiada servilmente del estrangero, ni las modernas costumbres que han acabado con nuestros hábitos y tradiciones nacionales, y cuyo carácter europeo propende á la asimilacion de todos los pueblos, ninguno de esos poderosos elementos antipatrióticos ha podido entibiar en lo mas mínimo el sagrado fuego de nuestra nacionalidad, ni debilitar en un átomo la incontrastable unidad de nuestra raza. Despues de cuarenta años de fratricidas contiendas ha sonado en un momento solemne el grito de *viva España*, y los enemigos mas irreconciliables se han abrazado, los partidos políticos han arrojado las armas con que combatian, las clases se han mezclado, las divisiones han desaparecido, la organizacion oficial ha quedado en suspenso; y grandes y pequeños, ricos y pobres, absolutistas y demócratas, moderados y progresistas, vencedores y vencidos, todos se han confundido en una sola masa, en la masa pueblo, ofreciendo el pais entero el espectáculo de una sola familia que saluda ébria de entusiasmo el triunfo de la patria comun, la victoria de sus hijos y de sus hermanos.

¡Tal ha sido la grandeza y solemnidad con que la España presente se ha levantado al escuchar este grito mágico y sacrosanto que cualquiera diria que se habian levantado con ella los veinte siglos que registra su historia y estremecídose en su tumba las cenizas de todas sus generaciones!

El grito de *viva España*, ademas de ser un grito de regeneracion, es tambien un grito de órden. Todo el mundo se ha entregado á los delirios del entusiasmo, á los escesos de la alegría; millares de armas de fuego han circulado por todas las manos ensordeciendo el aire con estrepitosas salvas; nuestro único himno revolucionario ha resonado por todas partes con sus ardientes armonías; las autoridades se han confundido con el pueblo sintiéndose incapaces de ejercer toda presion, de poner límite á las exageraciones del júbilo universal, y sin embargo el órden social ha permanecido inalterable sin que le turbe la mas ligera disputa. El pueblo, es decir, todas las clases juntas, todos los ciudadanos, se ha desparramado como un torrente inmenso por las calles y las plazas y como el agua ha encontrado despues su nivel tranquilo y sereno. En todas las victorias de nuestros bandos políticos ha habido siempre vencidos; el regocijo de los unos ha formado triste contraste con las lágrimas de los otros: en ésta, no ha habido mas que vencedores.

Y esta unidad portentosa, esta continuidad secular del sentimiento de la patria, este españolismo predominante sobre todas las vicisitudes y catástrofes, es lo que constituye la gran superioridad que la consistencia fisiológica de nuestra raza tiene sobre las demás razas europeas. Esta unidad, forjada en el crisol de las invasiones y de las guerras estrangeras, cuya primera página de gloria se llama Numancia, es la que nos dió fuerzas para luchar con los cartagineses, con los romanos, con los godos, es la que alimentó esa guerra de mas de setecientos años que comienza en Covadonga y hace su primer descanso en los muros de Granada, esa epopeya de siete siglos, asombro de la historia, en la que al salvar á la Europa de la inundacion agarena se convirtió la nacionalidad española en la gigantesca roca contra quien se estrelló el Oriente al desplomarse sobre el Occidente. Esta unidad conservándose incólume á través de dos siglos de decadencia, y bajo los horrores del absolutismo, es la misma que cuando todo el mundo al contemplarnos miserable juguete del mas escandaloso de cuantos libertinages se han cubierto con la púrpura real, nos creia un pueblo degradado y disuelto, bueno cuando mas para formar parte de un imperio levantado sobre la fortuna y la audacia, que nos dió alientos para destrozar en pocos años las poderosas huestes imperiales que se habian paseado triunfantes por todo el Occidente. Con la guerra de los setecientos años salvamos á Europa de la barbarie musulmana: con la guerra de la independencia la libramos del cesarismo napoleónico. Esta misma unidad es la que ha hecho á España la primera nacion colonizadora y civilizadora del mundo. Como no teme perder su robusto carácter constitutivo, allí donde lleva sus armas conquistadoras ó sus atrevidas espediciones, se mezcla con los pueblos vencidos y comparable solo en su gran fuerza de atraccion al imperio romano; les impone sus leyes, sus costumbres, su religion y en breves años los absorbe y los españoliza. Ahí está América, vasto teatro de las invasiones y conquistas de la raza española y de la raza anglo-sajona. ¡De cuán diverso modo han fundado en el nuevo Continente ambas razas dos grandes civilizaciones! La raza anglo-sajona ha necesitado esterminar á los indígenas, empujarlos hácia el Sur, dispersarlos por los bosques, convertirlos en esclavos, para formar ese gran pueblo artificial, completamente europeo, levantado sobre la insurreccion de las colonias y aumentado con las constantes inmigraciones. La raza española, por el contrario, en vez de destruirlas, se ha asimilado todas las ramas de la gran familia índica, formando con los vencedores y vencidos una nacionalidad hispano-americana, fuerte y robusta que una mal entendida guerra de emancipacion y cuarenta años de discordias civiles, han podido dividir en cien estados rivales; pero que arrastrada por ese sentimiento de unidad tan característico de su origen, propende de algun tiempo á esta parte á una confederacion nacional que llegará á verificarse irremediablemente.

El verdadero, el insuperable, el eterno obstáculo que los Estados-Unidos encuentran hoy para realizar su insensato proyecto de absorber el Sur de América, subsistirá siempre mientras esa parte del Continente esté ocupada por una raza española.

Los pueblos de orígen ibérico pueden ser, como todos, invadidos; pero no aniquilados.

En Asia se reproduce el mismo espectáculo que en América. Allí hace siglos que se encuentran tambien frente á frente Inglaterra y España. ¿Qué ha hecho la primera de estas naciones de la India? Un imperio de esclavos que al verse armado por sus conquistadores se ha revelado contra ellos lanzándose en esa sangrienta y universal insurreccion que ha obligado á pasar al poder británico por una de sus crísis mas terribles, crísis cuya alarmante solucion ha logrado aplazar, pero no resolver la victoria de las armas inglesas. Esa solucion que los hombres pensadores de Inglaterra habian procurado ocultar cuidadosamente, está hoy al alcance de todo el mundo. La India sacudirá en un plazo no lejano el yugo británico. Cuando este suceso se verifique, ese vasto imperio no entrará en la via de la civilizacion como la América del Sur, sino que volverá á caer en la barbarie. ¿Y por qué? Porque la raza anglo-sajona cuando no puede esterminar á los pueblos bárbaros los esplota, pero no los civiliza.

¿Y qué ha hecho al mismo tiempo España en el archipiélago filipino? Colocar los cimientos indestructibles de una civilizacion indo-hispana. ¿Y cuál es la causa de esta gran superioridad, de esta poderosa iniciativa, de esta accion absorbente de la raza ibérica? La unidad.

Vamos á hablar ahora de otro de los rasgos característicos de las últimas manifestaciones, á saber, de la idea, del sentimiento liberal que ha brillado en todas ellas. En vano se ha tratado de desvirtuar este hecho atribuyéndole á influencias particulares de algunos partidos políticos. El rasgo ha sido tan universal como evidente. Y no podia ser de otro modo. La idea liberal preside á nuestra empresa de África desde los primeros preparativos y está llamada á dar á esta gloriosa espedicion un carácter enteramente distinto de cuantas del mismo linage han emprendido nuestras armas en los reinados anteriores.

La guerra de África ha sido siempre una de las aspiraciones de los partidos liberales; á cada insulto que ha recibido nuestro pabellon de las hordas africanas de algun tiempo á esta parte, los órganos de ese partido han clamado por un escarmiento sério y vigoroso. Apenas se recibió la noticia del último ultraje, las Córtes, representantes en su gran mayoría de los principios liberales, acogieron con entusiasmo el pensamiento del gobierno de exigir una satisfaccion cumplida: cuando avanzaron los sucesos y el gabinete despues de apurar las vias diplomáticas, reveló á las Cámaras la necesidad de declarar la guerra, los diputados progresistas aprovecharon la ocasion para manifestar que estaban dispuestos á suspender toda oposicion, á establecer una tregua mientras las armas españolas ocupasen el territorio africano. Las Cámaras al dar un voto de confianza amplio é ilimitado al gobierno en aquella sesion memorable que jamás se borrará de la memoria de los que la presenciamos, son tambien las que imprimieron á este acto un carácter de solemnidad nacional que contribuyó no poco á enardecer la patriótica agitacion del pais que entonces comenzaba. Cuando todo el mundo lleno de sorpresa trataba de indagar cómo despues de tantas crísis económicas, de tantos empréstitos ruinosos, de tántos tesoros consumidos por las discordias civiles, nos encontrábamos de repente en estado de llevar la guerra á un pais estranjero, una voz se levantaba en todas partes proclamando que la desamortizacion, que esta gran medida revolucionaria, era la que habia producido en poco tiempo tan asombroso resultado. Un acontecimiento por cuya realizacion clamaban todos los dias progresistas y demócratas, iniciado por un ministerio liberal, sancionado por unas Córtes liberales, llevado á cabo con los recursos de la desamortizacion ¿cómo no ha de tener un carácter político determinado, por mas que se le considere como la obra de la nacion entera?—Y los que mas han contribuido á que este carácter se pronuncie y destaque de una manera indudable han sido los absolutistas con sus exageradas pretensiones. Apenas vieron que la guerra era un hecho cuando empezaron á trabajar para que se la revistiese de un color religioso único y esclusivo. Los periódicos liberales salieron inmediatamente al encuentro; la polémica creció en proporciones y del fondo de ella brotó en seguida la lucha entre los partidarios de la reaccion y los defensores del progreso. La proteccion que los judíos emigrados de Tánger recibian de las autoridades al pisar el suelo español, aumentó el furor de la polémica y ambos contendientes apelaban á la opinion para que resolviese la contienda, cuando las municipalidades, las corporaciones y los particulares empezaron á socorrer á los refugiados con sus donativos, y el pais entero se decidió por la tolerancia religiosa, por la idea liberal, proporcionando un nuevo triunfo á los campeones del progreso y un desengaño mas á los obstinados predicadores de la política neo-católica.

Pero cuando este triunfo llegó á ser completo y decisivo fué cuando se vió confirmado en la esfera oficial, cuando el general en jefe del ejército, constituyéndose en fiel intérprete del sentimiento público, dirigió una proclama llena de las mas elevadas ideas de tolerancia, á los habitantes del imperio marroquí, ofreciéndoles respetar su religion y sus costumbres. En ese documento notabilísimo, España, la nacion intolerante, inquisitorial, que ha emprendido todas sus guerras esteriores para el mayor lustre del catolicismo, que ha designado á todos sus enemigos con el nombre de infieles, ella, la espada del Papado, declara por primera vez que respetará la religion de los vencidos, que no les impondrá con el hierro y el fuego la crisma del bautismo.—Quién habrá que en vista de este documento confirmado por la conducta del general O'Donnell en la ocupacion de Tetuan, se atreva á poner en duda que la idea civilizadora, que la idea moderna de tolerancia y progreso es el alma de la gran empresa española? Despues de tan innegables antecedentes ¿á quién le puede sorprender el espíritu liberal que ha animado á las últimas manifestaciones populares y que las masas han procurado revelar bajo las formas mas espresivas y elocuentes?

Esta magnífica resurreccion de la nacionalidad española verificada bajo el influjo de las ideas liberales y simbolizada en la tolerancia en materias de religion, al mismo tiempo que ha llenado de sorpresa al mundo político europeo, ha venido como á arrancar de raiz una funestísima y antigua preocupacion, generalizada entre propios y estraños y elevada por todos á verdad inconcusa, á irrefutable axioma. Esta preocupacion singular consiste en creer como punto dogmático que nuestra intolerancia religiosa es uno de los fundamentos principales de nuestra unidad nacional. ¿Quién no ha oido esclamar siempre que se ha suscitado esta cuestion, no ya á los partidarios de lo pasado, sino á muchos de los mas ardientes apóstoles del progreso, que tocar á nuestra unidad religiosa es atentar á nuestra integridad nacional? ¿Quién no les ha oido decir que ambas han vivido siempre una existencia correlativa y que no pueden existir la una sin la otra? La manera de argumentar en este delicadísimo punto, se ha presentado siempre con un gran aparato de razon. No ha corrido hasta aquí como una teoría mas ó menos opinable, sino como un hecho irrebatible. Abramos el libro de nuestra historia, han dicho sus ardientes mantenedores, y le veremos consignado en cada una de sus brillantes páginas. En nombre de la religion comienza la gloriosa guerra de la reconquista, y este carácter predominante y esclusivo conserva hasta su conclusion. Jamás la voz de la patria sale de los labios de tantas y tantas generaciones de guerreros; las enseñas religiosas son las únicas que los guian al combate. Nunca es el rey ó la nacion sino la cruz quien triunfa en sus innumerables victorias. El apóstol Santiago, patron de España, pelea visiblemente á la cabeza de las huestes cristianas, y en las Navas, en el Salado, en todas las grandes batallas, llamadas á decidir de la suerte de España, Dios obra poderosos milagros interviniendo eficaz y directamente para coronar con el laurel del triunfo á los ejércitos del catolicismo. No el nombre de héroes sino el de Santos alcanzaron los grandes capitanes y los cronistas contemporáneos, lo mismo que los historiadores que andando el tiempo les suceden, se apresuran á admitir los milagros como hechos demostrables, inconcusos y fuera de toda duda. La intervencion del poder divino comienza en Covadonga, continúa durante toda la reconquista y ayuda á los reyes Católicos á llevar á cabo la toma de Granada. En los muros de la córte musulmana, no es tampoco la patria quien triunfa, sino la cruz quien vence á los infieles. Acabada la reconquista, España se entrega á colosales empresas exteriores, no para aumentar su territorio y su grandeza, sino para ensanchar los dominios del catolicismo. A Italia, á África, á América, á Alemania á todas partes acude á derramar su sangre y sus tesoros para acrecer las huestes de la Iglesia. Cuando inflamada por la herejía de Lutero estalla la gran conflagracion protestante, España se convierte en la espada del Papado y amontona hazañas sobre hañazas, batallas sobre batallas en defensa de su soberano espiritual. Soldado obstinado, ciego, de Roma, pelea con la mitad de Europa y cae por fin cubierto de heridas.

El rey entre tanto ayudado por las hogueras de la inquisicion, procura conservar en el interior la integridad católica como el poderoso medio de conservar la integridad de la monarquía. Solo al católico se le considera como español y en nombre del catolicismo son arrojadas á las costas africanas centenares de familias sospechosas por su morisca ascendencia. Pasan los tiempos, y al estallar la guerra de la independencia en nombre de la religion se levantan las masas populares á esterminar las legiones francesas.

Ahora bien; concluyen los argumentadores de la escuela histórica despues de haber enumerado sus pruebas por el órden que acabamos de indicar; el sentimiento de la patria no puede existir en España bajo otra forma que la religiosa.

La guerra de África, contestamos nosotros, acaba de demostrar lo contrario.—La forma religiosa no ha sido mas que una forma contingente, pasagera, hija de los tiempos y de las circunstancias: apenas una revolucion política ha echado por tierra las antiguas instituciones y cambiado las ideas dominantes en el poder, en la familia y en la sociedad, cuando el sentimiento de la patria abandonando su antigua forma ha estallado animado tambien del espíritu moderno. La España liberal

no podia ser mas que tolerante. Al entrar de lleno en la vida europea, al tomar asiento al lado de las grandes naciones modernas, necesitaba abandonar hasta el último arreo de sus antiguas vestiduras. Al herir con su espada al Africa, al despertar á ese gigante que duerme el sueño de la barbarie, no podia hablarle mas que en el lenguage del siglo XIX.

Por eso es tan grande el espectáculo que ofrece al mundo en estos momentos proclamando sobre el suelo africano, los dos grandes principios del progreso, la libertad de conciencia y la libertad de comercio.

La victoria de sus armas necesitaba convertirse en la victoria de la civilizacion.

MANUEL ORTIZ DE PINEDO.

EL TRATADO DE COMERCIO

ENTRE INGLATERRA Y FRANCIA.

No nos proponemos hacer un exámen comparativo de las tarifas de Aduanas inglesas y francesas, anteriores al tratado, y las que sucesivamente establece este para el comercio entre ambas naciones. Nos pone la pluma en la mano una cuestion menos concreta, mas general.

Inglaterra con el nuevo tratado ¿puede ser acusada de retrogradar en la via del libre cambio? ¿Francia, por el contrario, dá un paso en ese sentido? ¿Hay en el tratado algo mas que una simple cuestion arancelaria?

A primera vista y considerado en absoluto, el tratado como tal, constituye una medida anti-librecambista. Se subordina la cuestion del cambio á la diplomática, se supone ligada la cuestion económica inglesa á la francesa, se admite el principio proteccionista de los que opinan que para establecer una franquicia es preciso obtener la recíproca de parte de la nacion á quien con ella se favorece. La doctrina libre-cambista ortodoxa escluye los tratados de comercio. No hemos de acrecentar el mal que recibimos de una nacion que nos cierra sus fronteras, cerrándole en represalia las nuestras, decia el célebre Mr. Huskisson; no hemos de renunciar al beneficio de permitir el comercio en nuestro propio suelo porque otras naciones renuncien á esa fuente de riquezas y prosperidad; tal es la verdadera doctrina, que escluye todo privilegio de nacionalidad, todo monopolio, toda traba impuesta por el gobierno que subordine la accion económica nacional á la accion económica estranjera.

Pero si el tratado bajo el punto de vista de la doctrina ortodoxa mas pura constituye un acto proteccionista, considerado de un modo relativo es una medida enderezada á favorecer la aplicacion de la libertad de comercio en Francia, ampliando la de que ya disfruta Inglaterra. Los ácidos sulfúricos y otros, las agatas y cornerinas, los pistones y armas, la quincallería, tapones, brocados, bastones, sombreros, guantes y medias, los artículos confeccionados de algodon, hilo, lino y cuero, los aceites, los hierros, el acero, las máquinas y aparatos, las herramientas y cuchillería con otros muchos artículos importantes como los de modas, chales, géneros de lana y seda, porcelanas etc., quedan libres de todo derecho para su entrada en Inglaterra, sean ó no franceses.

Los derechos de importacion de los vinos en Inglaterra, tantas veces citados como un argumento de hecho en favor del sistema proteccionista, sufririan una rebaja considerable en favor de los franceses: lo mismo se hará con los aguardientes, y ademas los papeles pintados y cartones franceses entrarán en Inglaterra con un derecho de 14 schelines el quintal, á la par que los objetos de platería solo abonarán un derecho de contraste igual al que pagan los mismos artículos ingleses.

El partido libre-cambista inglés hace mucho tiempo que desea la libre importacion de los vinos estranjeros; pero á esta medida se opone, no una cuestion proteccionista, sino una consideracion puramente fiscal. El producto anual de los impuestos que pagan los espíritus alcohólicos se aproxima á 1,200 millones de reales, y á esta cifra se debe quizás el que Inglaterra por su parte haya consentido en el tratado, puesto que una medida general respecto á los vinos y espíritus hubiera afectado gravemente al Tesoro inglés mientras que una parcial prepara para otras mas radicales.

La reforma, por lo que concierne á Francia, es de mayor importancia siendo mucho meonres las franquicias. Para Francia es un primer paso, lo que para Inglaterra es ya casi la llegada al término. Francia admite tímidamente de Inglaterra los azúcares refinados, la curcuma en polvo, el cristal de roca, el hierro forjado en barras y prismas, el alambre de laton, los productos químicos, estractos de maderas tintoreas, jabones, objetos de barro, porcelana, cristalería, vidriería, espejos, hilos y tegidos de algodon, lana, seda, hilo, lino y cáñamo, ropas hechas, pieles preparadas, objetos de cauchouck y otros varios á los que impone un derecho de importacion de 30 por 100.

Hace ademas una rebaja en los derechos de importacion de las ullas y coke, que los deja reducidos á 15 céntimos los 100 kilógramos; pero esta parte de la reforma no comenzará hasta julio del corriente año, la relativa á los hierros en 1.° de octubre siguiente, la que trata de las obras de metal, máquinas, herramientas en un plazo que no pasará del 31 de diciembre, y los hilos y tejidos de lino y cáñamo á partir de 1.° de junio de 1861.

Francia ademas recarga los artículos importados con los impuestos que afecten á sus similares en el imperio y conserva en su fuerza y vigor los diferenciales de pabellon y procedencia.

Le queda por consiguiente mucho que reformar antes de ponerse al nivel de su poderosa y adelantada aliada.

Por estas ligerísimas indicaciones nos parece dejar resueltas las dos primeras cuestiones. El tratado, aunque como tal, sea contrario á la doctrina ortodoxa del libre-cambio, no debe considerarse como un paso retrógrado en esa via, sino que por el contrario es una medida que conduce á ambas naciones á ese fin.

En cuanto á la tercera cuestion, puede resolverse afirmativamente con solo recordar algunos hechos.

Desde el advenimiento al trono de Napoleon III, los que dan á la tradicion histórica una importancia que no tiene, creyeron que el reinado del actual emperador reproduciria las guerras continentales, y la antipatía entre Francia é Inglaterra que tan viva se sostuvo durante el gobierno de Napoleon I.

Afortunadamente para Europa y aun para la humanidad, no podian realizarse tan fatídicos pronósticos. Desde 1815 á 1852 se habia operado en Inglaterra una grande y pacífica revolucion económica que cambiando radicalmente las bases de su política internacional, hacia imposible la reproduccion de guerras contra la Francia por motivos semejantes á los que alimentaron la de principios del siglo. El aspecto económico predominante en la revolucion francesa de 1848 comenzaba á enseñar que para la solucion de los grandes problemas políticos modernos debian los hombres de Estado aplicar el criterio de la ciencia del trabajo si querian andar acertados en sus pronósticos; pero esta ciencia, mirada hasta entonces con indiferencia ó desden, carecia de la popularidad necesaria para servir de norte á los estadistas antiguos y rutinarios.

Napoleon III no podia contarse en este número, habia vivido muchos años en Inglaterra y comprendió desde luego que debia su corona á un grande hecho económico, al espíritu de reaccion contra las tendencias comunistas que amenazaban la propiedad y la familia, que proclamando el derecho á la asistencia y al trabajo, atacaban este mismo trabajo en su principal elemento de existencia que es la libertad.

Napoleon III principió proclamando que el imperio era la paz; pero no fué creido. Los diplomáticos y políticos vulgares veian en todo los síntomas de una guerra pronta á estallar entre la Gran Bretaña y la Francia. Algunos hechos notables debieron, sin embargo, haber llamado la atencion de esos pretendidos poseedores de la ciencia del gobierno para hacerles variar de rumbo en sus cálculos; mas las preocupaciones inveteradas no se abandonan fácilmente.

Vióse en primer lugar al emperador de los franceses unido el gobierno inglés para obtener por medios diplomáticos un cambio en sentido liberal del sistema político del reino de Nápoles. A la sazon, Roma estaba ya guarnecida por tropas francesas, y la alianza entre el imperio francés y el Reino-Unido debia haber dado á conocer que si en la cuestion de reforma política de Nápoles podia mediar un interés dinástico por parte de Napoleon, era indudable que militaba otro interés mayor por la de Inglaterra. Esta nacion protestante y antipapista en sus tendencias religiosas, y reformista liberal en sus tendencias económico-políticas, solo podia prestarse á favorecer los intereses napoleónicos, supuestos hipotéticamente en un sentido puramente personal, á cambio de encontrar una gran compensacion en favor de sus ideas.

En política no se marcha tan deprisa como se desea, ni con la unidad de accion y de miras que puede emplear un solo individuo. La cuestion de Nápoles quedó adormecida y hasta cierto punto aplazada, cuando comenzó á agitarse la de Rusia.

Todos recordamos con qué unidad, armonía y concierto operaron Francia é Inglaterra en la guerra contra el imperio moscovita. Inglaterra pagó la principal parte de los gastos, sus escuadras no haciendo nada al parecer, mantuvieron en constante alarma las costas rusas del Báltico: en punto á gloria militar cedió el puesto de honor á los franceses; pero en cuanto á los resultados de la paz la cuestion se resolvió bajo el punto de vista inglés. Libre navegacion del Danubio y del mar negro; hé aqui la conquista principal y directa de la guerra. Cambio radical de la política interior rusa en sentido liberal, manumision de la servidumbre, hé aqui las conquistas indirectas, consecuencia de aquella gloriosa lucha. Gloria para la Francia, libertad económica para Inglaterra.

No bien terminó aquella guerra cuando comenzó á agitarse de nuevo la cuestion italiana. En el ínterin, Napoleon III, por cálculo, por instinto ó por otra causa cualquiera, favorecia y patrocinaba proyectos que eran mas interesantes para Inglaterra que para ninguna otra nacion del mundo. Entre estos merece citarse la perforacion del istmo de Suez. Es preciso ignorar de todo punto la historia de este proyecto para no recordar las numerosas tentativas y esfuerzos hechos por Inglaterra para realizarle. La canalizacion del Istmo era uno de los proyectos que mas habian preocupado á los hombres pensadores de Inglaterra.

Y, sin embargo, por un fenómeno singular vemos á un ministro inglés haciendo una oposicion tan tenaz como porfiada á ese proyecto. Y ese ministro era lord Palmerston, el partidario mas decidido de la alianza anglo-francesa, el que tuvo que abandonar el poder cuando las bombas de Orsini dieron ocasion á exigencias de la Francia, que el pueblo inglés no podia tolerar, y que Palmerston se hallaba dispuesto á conceder.

No debemos entrar en el sagrado de las intenciones; pero esa oposicion de lord Palmerston á la perforacion del canal, ó representaba una política contradictoria en el ministro inglés, ó procedia de un sistema de oposicion simulada para llegar mas seguramente al objeto propuesto, proporcionando asi un triunfo moral al emperador de los franceses y una ventaja positiva y real al comercio marítimo y comunicacion directa de Inglaterra con sus inmensas posesiones de la India.

Durante la cuestion del proceso de Orsini, y cuando se ventilaba el derecho de estradiccion que pretendia Francia ejercer en Inglaterra, los artículos ardientes de los diarios de ambas naciones y las baladronadas de algunos militares franceses, dieron de nuevo pábulo á los políticos anticuados para prever un próximo rompimiento entre Francia é Inglaterra. Una y otra nacion se armaban á toda prisa, aumentaban sus ejércitos y escuadras, habia personas que por momentos esperaban la noticia del desembarco de los franceses en las costas británicas. Vano esperar. La Francia movió al fin sus escuadras y ejército contra.... el Austria, que ciertamente no podia prever que tan formidables armamentos servirian para libertar á Italia del yugo de los tudescos, de los tudescos, cuyo general Haynau tuvo valor para pisar el suelo británico, y fué objeto de una manifestacion popular de las mas significativas.

Durante la guerra entre Francia y Austria, esos políticos á que hemos aludido creian que ya era el momento de la lucha entre Inglaterra y el imperio francés, que tantas veces tenian pronosticada. Hasta el Austria misma parecia confiar en el apoyo de la Gran Bretaña. Pero la victoria coronó los esfuerzos de los italianos y franceses, se hizo una paz que no libertaba por completo la Lombardía y el Veneto, que reconocia los derechos de los duques de Toscana, Parma y Módena, é Inglaterra manifestó por fin sus simpatías en favor de.... la independencia italiana, del respeto á los hechos consumados, de la anexion de los ducados y las provincias rumanas de la Cerdeña.

Es ciertamente una casualidad muy significativa que en todas las grandes cuestiones europeas, Inglaterra parezca primero como próxima á desenvainar la espada en favor de los intereses reaccionarios, y concluya por prestar apoyo decidido á la política y aun á las armas francesas, que casualmente representan siempre la parte de la emancipacion y progreso de los pueblos.

No nos parece prudente emitir todas las reflexiones que nos ocurren, ni aun recordar otros muchos hechos que han pasado, indicando algunos que se preven á poco que se reflexione sobre los ya ocurridos. Lo dicho nos parece suficiente para poder decir que el reciente tratado de comercio entre Francia é Inglaterra, es una prueba evidente de que ni ha habido ni hay temores de que ninguna cuestion política altere la paz entre las dos naciones principales de Europa. En cuanto á sus consecuencias, creemos que las tendrá económicas de gran importancia para el progreso interior de la Francia; pero se nos figura que en el órden político esterior las ha de producir mucho mayores.

FELIX DE BONA.

APUNTES PARA LA HISTORIA DE MARRUECOS,

POR D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.

(Continuacion)

IX.

Abdelhacq, último soberano de la dinastía de los Benimerines, murió en Fez á manos de un personaje que se decia Xerife é descendiente del Profeta, el cual se hizo saludar por rey, pero con harta desdicha. Aquí, allá y acullá se levantaron mil cabezas y señoríos diversos, que ora se contenian en los límites de una sola provincia, ora en el recinto estrecho de una ciudad, los cuales hacian la paz ó la guerra sin otra voluntad que la suya, conquistaban las ajenas tierras ó cedian las propias, y no reconocian vasallage ni en muchas ocasiones pagaban á nadie tributos. De estos, que se alzaron por independientes, fué Zeid-Watás, tambien de los zeneles y del propio pueblo de los Benimerines, alcaide por ellos de la fortaleza de Arzila; y como alleg. se bajo sus banderas no escaso número de soldados, sintiéndose poderoso, determinó marchar contra el Xerife, y venciéndole, ocupar el imperio. No le favoreció á los principios la fortuna, porque de una parte el Xerife derrotó su campo junto á Mequinez, y de otra el rey de Portugal D. Alonso cercó durante una de sus ausencias la ciudad de Arzila, y la ganó con sus mujeres, sus hijos y los tesoros que allí guardaba. Debia ser Seid-Watas de no vulgar aliento, cuando no lograron abatirle tales contratiempos. Lejos de eso, levanta el cerco de Fez, que á la sazon mantenia, corre á los muros de Arzila, compónese con los portugueses viendo que recobrar la plaza no era posible, vuelve al cerco que habian dejado, estrechalo, vence al fin, obligando al Xerife á huir, y corónase allí por rey. Con su valor y fortuna logró este príncipe poner bajo sus manos las provincias de Fez, y fundó allí la dinastía de los Beni-Wataces, que duró ochenta años, y no contó mas que tres verdaderos reyes, que fueron el citado Seid-Watas, su hijo Mohammed y su nieto Ahmed, que á manos de otros Xerifes perdió luego la corona y la vida. Entre tanto en Marruecos, en Sugilmesa, en Sus y en otras provincias, reinaban familias y dinastías que aun andan desconocidas. Solo se sabe que en Marruecos, rival hasta entonces de Fez, y córte tambien de los antiguos reyes, imperaba al tiempo de la aparicion de los Xerifes un africano del linaje de Henteta, por nombre Muley Nasser Buxentuf, el cual poseia la ciudad y algunos pueblos pequeños de la comarca.

X.

Entretanto los mauritanos, que habian renunciado ya á invadir la península española, eran atacados en su propio territorio, y con creciente ardor, por los españoles. Luis del Mármol refiere, tomándolo de los historiadores africanos, que en 1263 envió D. Alonso de Castilla una armada contra Salé, abrigo ya de piratas berberiscos, la cual lomó y destruyó la ciudad fácilmente; pero sobreviniendo de improviso el primero de los Benimerines Abú Yussuf ó Jacub, tuvo, como queda dicho, infeliz resultado la espedicion castellana, quedando muertos ó contusos muchos de los que la componian, y teniendo que reembarcarse precipitadamente el resto para España.—Mas afortunada fué otra espedicion que, segun el propio Luis del Mármol, hizo por los años de 1400, reinando D. Enrique III, la armada de Castilla. Tetuan, ciudad antigua que habia formado parte del imperio romano y godo, estaba muy poblada á la sazon por causa de los navíos de corsarios que se armaban en la desembocadura del rio Cuz ó Martin que la baña, y de allí salian luego á correr y robar la costa de Europa. Padecian mas que otras ningunas, como era natural, las de España, y una armada de Castilla acabó con tales piraterías entrando en el rio, cautivando á casi todos los moradores de la ciudad y destruyéndola de manera que estuvo despoblada noventa años (1). Luego al fin las reliquias de los godos vencidos en Guadalete y refugiados en las montañas de Aragon y de Asturias, acabaron la laboriosa obra de ocho siglos, espulsando á los muslimes de la península. Ya hacia bastante tiempo que Portugal no tenia moros fronterizos cuando con la conquista de Granada dejó tambien de tenerlos Castilla, algunos años antes de terminar el siglo XV. Fijáronse al principio las miradas de las dos naciones peninsulares en Africa. En 1496 el duque de Medinasidonia tomó posesion de Melilla, que abandonaron los moros al divisar su escuadra; y poco despues Gonzalo Mariño de Ribera, alcaide por el duque de aquella plaza, se apoderó en la misma costa del lugar de Cazaza, cinco leguas distante. Las fustas de Velez de la Gomera hacian, por el propio tiempo, mucho daño en la costa de Granada como lo tenian de costumbre. Salió el conde Pedro Navarro, general de nuestra armada en su alcance: ganó algunas fustas, dió caza y corrió á las demas hasta llegar á la isla que está en frente de Velez, acogida ordinaria de corsarios. La fortaleza de aquella isla que llamaban el Peñon, estaba guardada por doscientos moros, los cuales por entender que el conde queria saltar en tierra y combatir á Velez, la desampararon. Vista esta ocasion, Pedro Navarro se apoderó sin dificultad del castillo desde donde azotaron los castellanos con su artillería á los moros que habitaban la ciudad (2) hasta obligarles á entrar en conciertos, y que les facilitasen cuanto necesitaban. Opusiéronse á los proyectos del católico los reyes de Portugal, que miraban con temor y celos nuestro engrandecimiento por aquella costa, y en el ínterin como no tenian otras empresas vecinas de sus Estados, consiguieron mucho mayores frutos que los monarcas españoles, ayudándoles estos generosamente, á pesar de los celos, en algunas ocasiones, como cuando Pedro Navarro impidió con su armada que tomasen los moros á Arcila. Tal vez los portugueses habrian hecho en Africa lo que hicieron del lado allá los vándalos y ben-umeyas; y en la parte de acá los almoravides y almohades, que fué juntar bajo un propio cetro entrambas orillas del Estrecho, si al cabo el descubrimiento de las Indias occidentales no encaminase á otro fin su esfuerzo y fortuna, apartándolos de Fez que consideraban ya como reino propio. Ya queda dicho que ganaron á Ceuta, y sin gran dificultad por cierto, porque arruinadas sus fortificaciones fué casi abandonada, como Melilla, por los moros apenas divisaron la armada que gobernaba el rey D. Juan I con sus hijos los infantes D. Duarte, D. Pedro y D. Enrique; y los soldados portugueses entraron revueltos en la ciudad con los pocos que habian pretendido impedir el desembarco. Menos fortuna tuvieron, como ya hemos indicado tambien, las armas portuguesas en Tánger, en cuya plaza desembarcaron con catorce mil hombres los infantes D. Enrique y D. Fernando, reinando ya D. Duarte su hermano. Acudió una turba innumerable de moros á libertar la plaza sitiada, y estrechados los portugueses entre los muros de esta y el ejército de socorro tuvieron que capitular y reembarcarse, dejando al infante D. Fernando

(1) Véase el libro 4.° del segundo volúmen de la Descripcion general de Africa. — De nuestros historiadores solo en Gil Gonzalez Dávila en su *Historia de Enrique III*, cap, 62, he hallado noticia de esta toma de Tetuan; pero evidentemente copiada de Mármol.

(2) Mariana.—Libro 29.

en rehenes de que se devolveria la plaza de Ceuta. Negáronse los portugueses á ratificar aquella capitulacion desdichada; y al morir el rey D. Duarte dejó aun en poder de los moros á su hermano, y tratado por ellos como esclavo. — « Viéronle los suyos, dice Fária y Sousa, cargado de hierros » ser mozo de caballos: y viéronle muerto, colgado de una al» mena de los muros de Fez. » Tocóle la venganza de tanto desastre á D. Alonso V, aquel desgraciado pretendiente de Castilla vencido por los reyes Católicos, y en su tiempo se hicieron los portugueses temibles en Africa. Con doscientos bajeles y grande ejército de desembarco, amenazó este príncipe á Tánger y fué á caer sobre Alcázar-el-Zaguer, puerto importante y próximo á Tánger, que tomó por asalto, sin que Muley Xeque que rejia en Fez, pudiera recobrarlo en dos asedios, antes bien en una salida fué muy maltratada de los portugueses su gente. Tras esto embistió con diez mil hombres á Anafe ó Anafa, ciudad sobre el Atlántico, y la quemó, saqueó, y dejó desmantelada. Continuando sus empresas por aquella costa desembarcó con treinta mil hombres en Arzila, y tambien la tomó por asalto, con estrago tan grande de los moros y tal terror en Africa, que Tánger abrió sus puertas á los portugueses apenas se presentaron otra vez delante de sus muros, abandonada por toda la gente de armas. Desde entonces ya no halló valladar la potencia portuguesa en muchos años. Rindióse á sus armas la plaza importante de Azamor, que conquistó D. Jaime, duque de Braganza, con un ejército de diez y seis mil peones y mil doscientas lanzas; y luego Mazagan, y Saffimas, mas que por fuerza de armas por astucia y tratos con los naturales; y ademas grandes territorios y multitud de pequeños lugares y fortalezas, y no pocos reyezuelos y xeques moros de los que gobernaban como independientes, se hicieron sus tributarios. Para tales empresas y conquistas llegaron á contar los portugueses no solo con su poder, sino mas todavía con la ayuda y favor de los mismos moros que en número de diez y seis mil ginetes y doscientos mil soldados de á pié los servian y fieramente peleaban contra sus propios hermanos: tan grande era la discordia que favorecia entonces en Mauritania los progresos de las armas cristianas. Un cierto Yahya, natural de Saffi, era el caudillo de los moros sometidos, el cual se pasó á los portugueses por odio á los suyos, y tomando partido con ellos, llegó á merecer con sus fidelidad y valor que el rey D. Manuel I, que á la sazon regia á Portugal, le nombrase por capitan general de sus ejércitos. Y bien puede ser esta una muestra mas de cuán divididos anduviesen entonces los ánimos de los africanos, y cuán oportuna ocasion se desperdició entonces de reducir todo el Mogreb al cristianismo, y á la obediencia de los reyes de España. Lográbanse como era natural con gran facilidad las conquistas. Luis del Mármol afirma que el conde de Alcoutin D. Pedro de Meneses, llegó á dominar la costa entre Ceuta y Tetuan de tal suerte, con salidas y correrías, que esta ciudad, que acababan de reedificar los moros fujitivos de Granada, volvió á quedarse casi desierta. De este conde de Alcoutin dice en su *Epitome* Faria y Sousa: «que gobernaba en Ceuta y que con »ciento y cuarenta lanzas, sin perder una dejó tendidos en la »playa africana doscientas, embistiendo un ejércite de diez mil »hombres con que corrian la campaña los hermanos del rey de »Fez.» El almocaden Diego Lopez con veinte lanzas portuguesas y cuatrocientos moros tributarios, volando por todo el campo llamó con sus armas á las puertas de Marruecos; y hubo ademas un D. Alonso de Noroña que tomó muchos aduares grandes; un D. Juan Coutiño, general de Arzila, que derrotó un ejército de Fez, y otros muchos capitanes portugueses que llevaron á cabo empresas dignas de eterna memoria. Tal vez la Providencia no depare una ocasion tan oportuna como fué aquella para asentar en Africa el dominio europeo.

XI.

Al cabo volvió á reconstituirse el imperio mauritano, bajo el gobierno de los Xerifes. Dió fundamento á esta dinastía el fanatismo religioso, que ha movido allí cuantas hayan acontecido desde la irrupcion de los árabes: los principios fueron pequeños, y como suele suceder, no dejaban esperar tales resultas. Corrian los primeros años del siglo XVI, cuando comenzó á tener nombre en Numidia un Mohammed-ben-Ahmed, que por nombre se hacia llamar el Xerife Huseini, y decia ser sucesor de Mahoma (1). De su origen nada se sabe de seguro, aunque hay quien le haga descendiente de aquel otro Xerife que dió muerte al postrer soberano de los Benimerines. Lo que de cierto se dice es que era hombre muy astuto y leido en las ciencias naturales, y sobre todo, gran mágico. Tenia tres hijos, Abdelquebir, Ahmed y Mohammed ó Mahomad, y despues de comunicarles sus artes, mandólos ir á la Meca porque ganasen reputacion de santidad y doctrina. Los cuales de vuelta al Mogreb-alacsa, solian entrar en las ciudades voceando y diciendo solamente: ¡Allah! ¡Allah! y no querian comer sino lo que les daban de limosna. Con esto maravillados los moradores, iban detras de ellos en grandes turbas y los veneraban por santos. Asi anduvieron por varias partes hasta llegar los dos menores á Fez, donde el uno de ellos, haciendo oposicion á cierta cátedra de aquellas escuelas, la ganó, y el otro fué recibido con gran contento por preceptor y ayo de los hijos del príncipe Mohammed, segundo de los del linage de Beni-Wataz. Largo tiempo se mantuvieron allí, extendiendo su fama y ganando prosélitos y discípulos, sin dejar de comunicarse con el viejo Xerife y el mayor hermano, que le asistia: los cuales, sin salir de Numidia, llevaban el hilo de la trama y acechaban la ocasion oportuna de obrar. Dióla sobrada la escasa prevision del rey de Fez; porque habiendo puesto en los hijos del Xerife gran confianza, les dió libertad para traer atabal y bandera, y predicar la guerra santa contra cristianos. Luego comenzaron á formar escuadrones de á pié y de á caballo; armáronlos, adiestráronlos, y los pusieron en aparato de guerra. Lo que faltaba era ocasion de ejercitarlos en ella y de ganar, con la militar honra, mas fama de santidad y mayor estimacion del pueblo. Logróseles aun esta ocasion, y fácilmente. Ya hemos dicho que desde el tiempo de la caida de los Benimerines el Mogreb-alacsa estaba en completa anarquía; poseyendo los Beni-Watazes de Fez ciertos territorios, otros mas extendidos los monarcas portugueses, no pocos los señores de Marruecos, y algunos los xeques de Sus, Suljimesa y demas provincias del imperio. Pues los hijos del Xerife, llegándose al inadvertido Mohamad-Wataz, le ofrecieron ir á sujetar á aquellos rebeldes, y castigarlos por el tributo que la mayor parte pagaban á los portugueses, arrojando luego á estos de las importantes plazas y anchos territorios que poseian, con tal que los nombrase á ellos por sus alcaides de guerra y los abasteciese de armas y otros menesteres; y aun en esto consintió de buena voluntad el de Fez, que fué poner el imperio en mano de los astutos hermanos. Marcharon primero á la provincia de Sus, siguiéndoles numerosa hueste, que cada dia se acrecentaba con los celosos muslimes que la fama de su virtud atraia; y vencieron á los primeros xeques que osaron ponerles resistencia. Avisaron luego al padre y al mayor hermano, los cuales acudieron al punto, tomando el primero el gobierno de la guerra; impusieron por tributo el diezmo de los frutos, y rigorosamente lo cobraban de los pueblos que recorrian; allegaron tesoros, juntaron el miedo de sus armas al amor de su nombre, ganaron unas fortalezas, levantaron otras, hicieron grandes correrias y rebatos en tierra de cristianos, y de esta suerte se contaron al poco tiempo por tan poderosos, que no temieron ya declarar sus altos intentos y el punto adonde se encaminaban sus empresas. Comenzaron por destronar al Xeque ó soberano de Marruecos, que no menos imprevisor que el de Fez se mostrara. Con capa de religion, y fingiéndose grandes amigos suyos, lograron introducirse en la ciudad, y despues que hubieron ganado allí parciales, apostando en las cercanías gente armada que los socorriese en todo trance, le atosigaron un dia al volver de la caza con ciertos panecillos por ellos mismos aderezados: así cuenta el suceso nuestro Mármol Carvajal, aunque no falta quien lo refiere de diverso modo (1). Muerto el Xeque, se alzaron sus parciales de dentro de la plaza, llegaron los que fuera aguardaban, y tomando la Alcazaba y demas fortalezas, fueron proclamados los Xerifes por señores de Marruecos.

Alarmóse, como era natural, el de Fez con tales nuevas; pero los astutos Xerifes le contestaron enviándole cuantiosos regalos y ofreciéndole que le pagarian el propio tributo que de los antiguos Xeques recibia. Mas ello era ganar tiempo y apercibirse á nuevas empresas, puesto que no tardaron en negarle todo tributo y obediencia. En esto muerto el primer Xerife y el mayor de sus hijos, aquel por la edad tan larga, y este en un combate contra el portugués Lope Barriga, capitan del campo de Saffi y hombre de los mas temidos que hubo en Africa, quedaron solo en el ganado imperio los otros dos Xerifes, llamándose rey de Sus el menor, y rey el mayor de Marruecos y Tarudante. No pudo sufrir mas el Beniwatas Ahmed ó Hamet, que habia sido discípulo del menor Xerife; y aunque esta consideracion le mantuvo algun tiempo en respeto, rompiendo al fin por todo, como quien tan amenazada veia su corona, marchó contra los usurpadores al frente de copioso ejército. Encerróse el mayor Xerife dentro de Marruecos, viniendo luego el menor en su socorro, y allí los cercó el de Fez, peleándose bravamente por ambas partes con rebatos y asaltos. Mas como aconteciese por aquellos dias un levantamiento en Fez, promovido por uno de sus hermanos llamado Múley Mesaud ó Mesud que pretendia el imperio, Hamet hubo de volver allá precipitadamente, levantando el cerco. Su presencia restableció al punto la paz en Fez, y juntando nueva y mas poderosa hueste, volvió contra los Xerifes. Ya en esta ocasion no quisieron los belicosos hermanos aguardarle en reparos, sino que saliéndole al paso, sentaron su campo orillas del rio Guadelabid, en cierto lugar llamado Bab-Cuba. Allí se dió una grande y porfiada batalla, donde el poder de Fez fué destruido, y los Xerifes alcanzaron con la victoria riquísimos despojos y fama de invencibles. Peleó bravamente en esta jornada por los de Fez el destronado rey Boabdil, á quien llamaban en Africa el Zogoibi, que quiere decir tanto como desdichado, y peleando murió como bueno: triste fortuna la de aquel hombre, que vino á morir en defensa de reino ageno, cuando no lo habia osado defendiendo el suyo propio. Tras estos sucesos, viéndose ya sin freno ni temor, los Xerifes señorearon casi todas las provincias del Mogreb-alacsa, rindiendo aun Tafilete. Y revolviéndose luego sobre los portugueses, abandonados por su auxiliares moros, reducidos ya á sus propias fuerzas, y dedicados enteramente en tiempo de D. Juan III á las cosas de las Indias, cobraron á Aguer ó Santa Cruz, una de las mas importantes plazas que poseyeron los cristianos en Africa; y dieron tales embestidas y asaltos á otras, como Saffi y Azanor, que al fin hubieron de ser abandonadas por sus presidios y moradores. Mancha indeleble, segun el historiador Faria y Souza, para el rey D. Juan III, aunque sus ministros se disculpaban con la dificultad de sustentar tanto imperio.

Llegados á tal punto de grandeza, nació de repente la discordia y ardió la guerra entre los Xerifes. Habian pactado los dos hermanos, en tiempo del padre, que el uno sucederia al otro, y muertos ellos, entraria á gobernar el imperio el mayor de los hijos varones que quedasen; y el menor Xerife, que era quien tenia el mayor hijo, reclamó del hermano que en vida se aviniese á declararlo por su heredero. Pero el Xerife mayor, no solo no lo consintió, sino que aun se resistia á mirar á su hermano como rey, no queriendo que sonara sino por su visir ó lugarteniente, y exigiendo de él que le diese mucha parte de los despojos que habia ganado en la guella, por juzgarse señor de todas las cosas del imperio. Era el menor Xerife mas astuto y sabio que el otro, y viéndole tan sin razon, determinó proceder con gran moderacion en el caso, á fin de traer á sí el amor y respeto de los muslimes. Hablóse largo de avenencia pero en vano; y llevadas las cosas á punto de guerra, hubo entre los hermanos dos recias batallas, ganadas entrambas por el menor, quedandó prisionero en la segunda el mayor Xerife, y Marruecos en poder del vencedor. Desterrados el Xerife mayor y su primogénito Muley-Cidan, príncipe esforzado que habia servido bien á su padre en aquella guerra, quedó el Xerife Mahomad por único señor del imperio, y antes que por ambicioso, tenido de todos por justo: tanto pudo su hipocresía. Luego determinó este acabar con los Beni-Watases de Fez, so color de vengar la afrenta que le habian hecho con favorecer á su hermano, pero con designio de desapoderar al infeliz discípulo del resto miserable de su grandeza. Juntó el de Fez todas las fuerzas que pudo para oponérsele, descollando entre los mas valerosos de su campo un cierto Buazon, deudo suyo, y denominado rey de Velez, cuya fama fué luego grande como veremos. La batalla se dió al pasar un vado del rio de los Negros, y con poquísima pérdida de ambas partes, quedó vencedor el Xerife y desbaratados y fugitivos los contrarios. Buazon, despues de hacer cuanto de un buen capitan podia esperse, logró recogerse en Fez con los restos del ejército; pero Admed Beni-Wataz y su hijo Abu-Becr, segun Mármol, cayeron en poder del Xerife, herido el primero y harto cansado de la pelea. Notable entrevista aquella de maestro y discípulo tras tantos años y tan diversos trances de fortuna. Cuéntase que así como se halló el Xerife delante del otro, le dijo estas palabras: «Hamet-Wa»tas, la ira de Dios ha caido sobre tí, y él ha permitido esta tu »prision por lo mucho que le has ofendido en consentir tantos »pecados públicos al pueblo de Fez, donde con mas razon que »en otro cabo habia de ser venerado Allah y nuestro Mahoma. »Mas ten buen ánimo, y no creas que porque quisiste favore»cer á mi hermano y sus hijos contra mí te he de hacer mal. »En poder estás de hombre mahometano y no de cristianos, »donde pudieras tener menos esperanza de tu salud; y si tú »eres cuerdo, no dudes de volver á tu reino.» Y el desventurado Wataz, alzando la cabeza como mejor pudo, puesto que estuviese grandemente fatigado de las heridas, le respondió de esta suerte: «Lo que está escrito en la frente de los hom»bres se ha de cumplir. No son todas veces los reyes parte »para desarraigar de su pueblo los miserables usos en que es»tán endurecidos por larga costumbre, ni debieras tener esa »por bastante causa para tomar las armas contra mí, que no se »hallará haberte hecho injuria; antes en tiempo en que la for»tuna no se os habia mostrado tan favorable á tí y á tu herma»no, os hice todo buen tratamiento en Fez, y no pedisteis co»sa que no os fuese concedida por mi padre y por mí. Quizá »fué escrito juicio de Dios, habiendo de venir á este tiempo, »en que pudiesen aprovechar los muchos y grandes beneficios »qne habeis recibido de nuestra casa, los cuales plegue á Alá »sean parte para aplacar tu saña, puesto que resentimiento de »mí no debieras tener; que yo te ayudara á tí como á él, si en »tales infelicidades te viera.» Mientras esto pasaba en el campo, entrando Buazon en Fez, hubo de combatir las pretenciones injustas de un hermano del rey preso, que juzgaba pertenecerle el trono, alzando en él á Muley-el-Cacerir, hijo y legítimo sucesor; mas con tal condicion, que siempre que su padre viese, volviera á dejarle el reino sin contienda. Hecho esto, apercibieron los de dentro las cosas de la defensa; y recibiendo cartas del Xerife, donde decia que si le entregaban á Mequinez, pondria en libertad al rey preso, primero lo resistieron y obligaron al contrario á volverse con el cautivo á su corte; pero al fin vinieron en ello, y entregada aquella plaza, tornó á ocupar Admed-al-Watas el trono de Fez. Mas no fué por mucho tiempo, porque el Xerife, así que cobró fuerzas y se apercibió de mas soldados y armas, volvió sobre Fez y la tuvo cercada dos años, poniéndola en gran aprieto y carestía, hasta que al fin, por tratos con los ciudadanos, entró una noche en la nueva Fez, y los de la ciudad vieja hubieron de rendirse al dia siguiente. Admed-al-Watas y su hijo Muley-Alcasseri, cayeron en manos del vencedor, quien los tuvo aherrojados por algun tiempo, hasta que á la postre, enojado porque Buazon hubiese vencido y matado en pelea á un hijo suyo, mandó degollarlos á entrambos: desapiadada accion, que los cielos castigaron como merecia. Buazon en tanto andaba libre y dando harto que hacer con sus armas al mortal enemigo de su casa. Habíase salido de Fez pocos dias antes de la rendicion, viendo que la debilidad y torpeza de los de adentro iban á franquear las puertas al sitiador, donde sin culpa suya padeceria como los otros. Pasó al pronto á sus estados de Velez de la Gomera, y desde allí pidió auxilio á España, ofreciendo devolver la fortaleza del Peñon, que habiamos perdido por locura ó simplicidad de su gobernador Villalobos, asesinado por unos moros que pretendian ser hechiceros, y que él admitió confiadamente en su compañía, con lo cual la escasa guarnicion se rindió á los moros. Traslucieron los vecinos de Velez el intento de su señor Buazon, y fué tanta su ira, que el aventurero caudillo tuvo que huir refugiándose en España. Presentóse acá al archiduque Maximiliano, y no logrando nada de él, fué aun á verse en Alemania con el emperador Cárlos V; y sin alcanzar mejor éxito, se vino á Portugal, cuyo rey le dió algunas naves y un escuadron de quinientos portugueses. Con tales fuerzas volvió Buazon á Velez, y comenzó á allegar parciales y formar ejército con que embestir al Xerife. Pero en esto acertó á pasar por allí Salah Arrais ó Sala-Arraez, famoso turco que gobernaba en Argel y andaba pirateando con sus naves por el Mediterráneo, el cual, como viese delante de Velez naves de cristianos, embistió con ellas y las tomó, degollando al mayor número de los nuestros y cautivando á los otros, Buazon, que esto vió desde la playa, metióse en un ligero esquife, y llegando á la capitana de los turcos, pidió, rogó por la vida de los cristianos, esplicándole una vez y otra al capitan pirata que no eran venidos en son de guerra contra los muslimes, sino para ayudarle á él en sus justos propósitos. Mas nada pudo recabar de aquellos feroces enemigos del nombre cristiano; antes bien, afeándole Sala-Arraez el buscar tales alianzas, se dió á la vela con el despojo y cautivos. Buazon lleno de noble desesperacion, dispersó la hueste que tenia reunida, abandonó las cosas de su Estado, allegó el mayor tesoro que pudo, y caminó hácia Argel á procurar el rescate de los cautivos cristianos. Tanto hizo, que maravillado y compadecido Sala-Arraez, no solamente dió libertad á los cautivos, sino que le ofreció ponerle en el reino de los Beni-Watases y vengarle del Xerife. Reunióse en Argel numeroso campo para la empresa, y Buazon y Sala-Arraez marcharon con él hácia Fez, rompieron en batalla al Xerife, y se apoderaron de la ciudad. No bien logrado esto, Sala-Arraez iba á cumplir su promesa, cuando conjurados algunos de los émulos de Buazon, y calumniándole largamente, alcanzaron del turco que á él lo pusiese en prisiones y nombrase en su lugar por rey de Fez al príncipe Abú-Becr, hijo de Ahmed Watás, que habia logrado escapar al degüello de los de su familia. Hubo en Fez el nuevo con este motivo grandísimo alboroto, porque todos querian por rey á Buazon, y tanto pudo la ira en los ciudadanos, que arremetiendo furiosamente á los turcos, pareció que era llegado el dia de su ruina en aquel lugar donde como tan amigos habian entrado. Traspasaron los turcos el prisionero Buazon á Fez el viejo, y enseñábanlo desde allí á los sublevados para que viesen que ningun mal le habian hecho; pero estos cada vez mas embravecidos, gritaban «¿para qué nos lo muestras? ¿Es espejo? Dánosle puesto en libertad.» Y hubo al fin que soltarlo y Sala-Arraez, mal de su grado, le proclamó por rey de Fez. Mas, hondamente ofendido el turco de tales hechos, escribió al Xerife diciéndole que bien podia venir cuando quisiese sobre Buazon, porque él no habia mas de ayudarle en cosa alguna; y alzando su campo se volvió á Argel. No se dejó esperar el Xerife, y acudiendo con grueso ejército contra el adversario, hubo entre los dos larga y porfiadísima batalla, que sin duda ganaran los de Fez á no haber la desdicha de que Buazon muriese en ella, ó bien llevado de su natural valor á lo recio de la pelea, ó bien asesinado por un confidente del Xerife que traidoramente se habia deslizado entre los suyos, como sienten otros. Despues de esta victoria Mahomad entró en Fez, y no hubo mas quien pudiera disputarle el imperio.

En medio de tales revueltas no habian estado ociosos el mayor Xerife y sus hijos. Muley-Cidan, el primogénito, estuvo en Fez ayudando á Ahmed-al-Watás contra su tio, cuando este tenia puesto cerco á la plaza. Mas tarde, cuando vino Buazon con ayuda de los turcos á recobrar sus estados, se alzó el Xerife Ahmed en Tafilete, y movió guerra por aquellos contornos á su hermano. Rindióle este al fin, y mandando matar á Muley-Cidan y otros de sus hijos mayores, á él con los demás le envió á Marruecos. Horrible condicion era la de aquel Xerife: tal, que con ser el hermano cruel, dejó mejor fama. Su codicia desenfrenada provocó la discordia: vencido la primera vez, faltó á la fé prometida, y desde el retiro que el vencedor le concediera generosamente, uníase con sus mortales enemigos para acabar con él. Fué tan tirano que sus vasallos desearon mucho y prestaron fácil obediencia á Mohammed el Xerife, por salir de su poder; y aun los vecinos de Tafilete y de otros pueblos donde residió durante su destierro,

(1) Sigo en los hechos y aun en algunas frases á Luis del Mármol Carvajal, en su obra ya varias veces citada, cuyo título es: *Primera parte de la descripcion general de Africa, con todos los sucesos de guerras que ha habido entre los infieles y el pueblo cristiano, y entre ellos mismos desde que Mahoma inventó su secta hasta el año del Señor mil y quinientos y setenta y uno.* Primero y segundo volúmen.

(1) Véase Diego de Torres. Relacion del orígen y sucesos de los Xerifes, y del estado de los reinos de Fez y Marruecos y Tarudante, y los demas que tienen ocupados. 1585.

se levantaron contra él, debiendo á los respetos del hermano que no le quitasen la vida. Mohammed era por su parte mas hipócrita y no tan riguroso, y poseia mucho mayor inteligencia y valor: hombre verdaderamente notable, y que á reinar en otra nacion fuera de los mas famosos del mundo. Ambos hermanos alcanzaron tan larga vida, que llenaron casi el espacio de un siglo con su nombre y sus sucesos; y el uno y el otro se llevaron pocos dias en la muerte, que fué tan desgraciada como los hechos del mejor y del peor merecian. Mohammed fué asesinado por los turcos de su guardia, capitaneados por un traidor, que para tal propósito habia venido desde Argel y ganado su compañía; y al saberse la muerte de este, temiendo Alí-Becr, alcaide de Marruecos y hombre muy adicto á la familia del menor Xerife, que el otro levantase alborotos y pretendiese de nuevo el trono, le mandó decapitar con todos sus hijos.

Años antes de morir estos xerifes dispuso el rey D. Felipe II, la recuperacion del Peñon de la Gomera, que era nido otra vez de piratas berberiscos. Ya en 1525, recien perdida la fortaleza, intentó en vano el marqués de Mondejar sorprenderla. No mas afortunado ahora D. Sancho de Leiva llegó á la costa africana y desembarcando tres mil hombres de su armada marchó por sierras ásperas á la ciudad de Velez de la Gomera; y rompiendo á los moros que se opusieron entró en ella y la saqueó, quemando la casa que allí tenia el famoso Sala-Arraez, la mezquita y un bajel que allí se labraba. Pero en tanto los moros se reunieron en buen número y acometiendo á la gente desmandada mataron á muchos, y persuadieron á D. Sancho de la imposibilidad de continuar con tan poca gente tan grande empresa de modo que, con las tinieblas de la noche, reembarcó sus tropas y dió la vela para Málaga. Entonces mandó el rey católico que D. García de Toledo, duque de Fernandina, reuniese la armada del Mediterráneo, y repitiese el ataque. D. García con ciento treinta velas de guerra y transporte y trece mil infantes de desembarco, los nueve mil veteranos de Italia, y los otros bisoños, hizo nuevo desembarco en frente del Peñon y no lejos de la ciudad de Velez. Hallóse esta desierta, y no llegaron á mil los moros que parecieron por el campo. En seguida se plantó por la parte de tierra una batería de diez y ocho cañones que Juan Andrea Doria envió de la armada y además la artillería de campaña, dirijiendo estas operaciones el famoso Chapin Viteli. Con esto y el fuego de la armada la guarnicion se aterró y abrió las puertas de la pequeña fortaleza. Por este tiempo, y gobernando en Melilla Pedro Venegas de Córdoba, soldado de mucho valor, los *riffeños* asaltaron dos veces aquella plaza persuadidos de las pláticas de un *morabito* que les prometia el triunfo por arte de magia, y les aseguraba que no sufririan daño de las armas cristianas. Pedro Venegas los dejó entrar las dos veces por el foso hasta los rebellines y cargando luego sobre ellos, hizo horrible carniceria y muchos cautivos. (1) A la sazon Melilla pertenecia ya al rey católico por cesion que le hicieron los duques de Medina-Sidonia que la conquistaron. Pedro Venegas de Córdoba su gobernador por muchos años, reinando D. Felipe II, lo mismo que D. Alonso de Urrea que antes habia sido alcayde de aquella plaza, pelearon frecuentemente á campo raso con los moros de las cercanías y siempre con buena fortuna. No se empleó contra los marroquíes la gran potencia de Felipe II sino en estas ocasiones y en la fácil jornada que hizo el famoso marqués de Santa Cruz á Tetuan, corriendo el año de 1564. Al cabo de los noventa años, que estuvo deshabitada aquella ciudad de resultas de la invasion de la armada de Castilla, fué reedificada, como queda dicho, por los moros fugitivos de Granada. Era su caudillo un cierto Almandari que habia pasado allá con el destronado Abú-Abdallah ó Boabdil, el cual suplicó al rey de Fez que le dejase fortalecer y poblar de nuevo aquella ciudad, ofreciendo que desde allí haria guerra con su gente á los cristianos de Ceuta. Por lo pronto edificó un castillo con su cava, y allí se recojian él y cuatrocientos guerreros granadinos, de vuelta de sus espediciones al campo de Ceuta y aun al de Tánger. No tardó en armar tambien fustas en el rio con las cuales comenzó á azotar la costa de España. Luis del Mármol afirma que llegó á juntar este Almandari hasta tres mil cautivos cristianos con los cuales reedificó los muros de Tetuan y la ciudad misma. Muerto él, sus sucesores se destrozaro en contiendas, favorecidas por la anarquía general del imperio, y dieron lugar á que desde Ceuta los afligiese estremadamente D. Pedro de Meneses, segun queda atrás referido. Pero alentados de nuevo con la flojedad de los portugueses redoblaron sus hostilidades á punto, que de órden del rey D. Felipe fué allá D. Alvaro con doce galeras y cegó en pocas horas la barra del rio, echando en ella varias chalupas y dos bergantines cargados de peñascos de Gibraltar. Cuando acudieron los moros de las cercanías ya era tarde y hubo una corta refriega sin consecuencia.

Tras de los dos viejos xerifes ocupó en tanto el imperio Abdallah, hijo primogénito del xerife Mahomad y quedó asentada por algun tiempo la nueva dinastía. Duró diez y siete años el reinado de este príncipe que no ofrece en su vida cosa notable, si no son sus crueldades, porque entre otras cosas mandó matar á todos sus sobrinos á fin de asegurarse en el trono, de modo que sus mismos hermanos tuvieron que ausentarse del Mogreb por no ser víctimas de sus celos. Sitió á Mazagan que poseian los portugueses; mas hubo de retirarse sin efecto. Su hijo Mohamad, dicho el *Negro*, que le sucedió, ni mas humano ni mas valeroso que él, fué derrotado en tres batallas por su tio Abdemelic, á qnien ayudaban los turcos, y que llevaba consigo gran número de moros andaluces, de los expelidos por su rebelion de España, gente valerosa y veterana. Mahomad vencido se vino á Portugal y pidió ayuda al rey don Sebastian, mozo de altos alientos y muy valeroso de su persona pero, como vamos á ver ahora, un tanto mprevisor y arrebatado.

Nació en el ánimo de D. Sebastian la idea de conquistar con aquella ocasion á Marruecos, y despreciando las súplicas de paz de Abdemelic, y desoyendo los consejos generosos del rey don Felipe de España y las observaciones del duque de Alba, que, como tan prudente, procuró con buenos términos apartarle de su propósito, pasó al Africa. El ejército aunque fuese bueno, no era bastante para tamaña empresa. Componíanle, segun Faria y Sousa, diez y ocho mil combatientes, tres mil castellanos aventureros, otros tantos tudescos, novecientos italianos, y portugueses el resto. La gente estranjera era veterana en su mayor parte, y los hidalgos y caballeria portuguesa podian ponerse en parangon con los mejores soldados del mundo; pero su infantería, segun afirma el historiador Cabrera (2), dignísimo de crédito en todas las cosas de aquel tiempo, era en la mayor parte advenediza, «menestrales, cabreros y labradores, alistados por fuerza.» Antes de desembarcar en Africa recibió D. Sebastian nueva embajada de Abdelmelic, rogándole que desistiese de ayudar á su rival, y dejase en paz sus dominios, contribuyendo no poco á esta moderacion del africano

(1) D. Felipe el Prudente. — Por D. Lorenzo Vander Hammen y Leon.

(2) Cabrera.—D. Felipe II rey de España, lib. 12.

Gaspar Corzo que estaba en Fez por el rey católico. Tomó tierra al fin el ejercito en la plaza portuguesa de Arcila con intento de atacar á Larache, cuatro leguas distante, y se completó el ejército con la gente de frontera, en las fortalezas portuguesas, que fué de gran provecho por su valor en aquella desgraciada campaña. Estaba tan desvanecido el rey que Cristóbal de Tavora uno de sus mayores privados, escribió á un amigo «que los encomendase á Dios, que se hallaban en el »mas infeliz estado de la vida, pues el rey no admitia conse»jos.» Era Abdelmelic ó el *Moluco*, que así le llaman nuestros historiadores, quien mas derecho tenia al trono segun el pacto de los xerifes por el cual debian suceder todos los hijos de un rey antes que sus nietos (1); hombre de ingenio además, y gran soldado. Refugiado en Oran habia mantenido con el rey católico inteligencias, y amistad que no se interrumpió nunca. Cansado sin embargo, de esperar auxilios de él para ocupar su trono se acogió al amparo de los turcos, y hallóse con ellos en varias batallas navales, y en la toma de la *Goleta* á los españoles. Tal era el enemigo con quien el inesperto D. Sebastian iba á medir sus fuerzas. Detúvose el ejército, sin causa, porque nada esperaba ya, diez y ocho dias en Arcila; y al fin marchó tierra adentro, en cortas jornadas. Los prácticos querian ir arrimados al mar, y apoyados en la armada, representando la falta de vituallas y de experiencia en los soldados; mas no los oyó el rey. Entretanto Abdelmelic habia reunido sus fuerzas, que eran superiores á las de los portugueses, aunque no llegasen, como estos aseguran, á ochenta mil hombres solo de caballería. Estaba el campo cristiano cerca de Alcázar-quivir entre el rio Mucacen, que ya habia pasado y el rio Lucus. No era posible fortificarse, y esperar el ataque porque solo llevaban víveres para cinco dias; ni retirarse con la artillería delante de un enemigo tan superior, sobre todo en caballos, y los mas expertos del ejército aconsejaron que se peleara en el trance en que ya estaban. Eran estos sin duda D. Alonso de Aguilar, que mandaba el tercio castellano, el capitan Fracisco Aldana que se presentó en el camino al rey con una carta del duque de Alba, los capitanes alemanes é italianos y el mismo xerife *Negro*; y ninguno de ellos fué oido para disponer la marcha y la batalla. Los capitanes portugueses, valerosísimos, eran todos bisoños, y el rey creia que bastaba para vencer el ardiente valor que lo animaba. Desaprovechóse la ocasion que ofreció la falta de Abdelmelic, que ó envenenado como dicen unos, ó atacado de enfermedad natural, como otros cuentan, apenas dispuso las cosas para la batalla comenzó á agonizar en su litera, y allí murió cuando mas empeñada se hallaba. Entró en esta el ejército moro formado en una ancha media luna para envolver á los portugueses por ambas alas; y el ejército portugués en estrecha y confusa disposicion, sin plan ni confianza. Vaciló, pues, la victoria algun tanto pero al fin se decidió por los infieles á pesar del valor de los soldados estranjeros y de los hidalgos portugueses que heróicamente pelearon y murieron, porque como dice Cabrera, «era infamia donde su rey quedaba muerto, quedar caballero vivo que pudiera referir la pérdida.» Fué muerto don Sebastian, al terminarse la batalla, y cuando ya estaba prisionero; murió D. Alonso de Aguilar, murió el valeroso capitan Aldana, murieron casi todos los caudillos portugueses y estranjeros, y el xerife *negro* se ahogó en la fuga. El general de la armada aunque oyó el fuego nada pudo hacer sino recoger los pocos fugitivos que llegaron hasta la costa. Así acabó aquella infeliz jornada, mas largamente descrita, por la importancia que tiene su memoria, de lo que en estos *Apuntes* se ha acostumbrado hasta ahora (2).

Sucedió á Abdelmelic su hermano Muley Ahmed, general de la caballería, en el mismo campo de batalla. El primer cuidado del nuevo príncipe fué pasar á Fez, y tomar triunfalmente posesion del trono, llevando el pellejo de su sobrino el *Negro* embutido en paja. Es singular que este rey lo mismo que su hermano, que debian sus triunfos en la mayor parte á la hueste de moriscos españoles que los servia, jamás quisiesen guerrear con Felipe II que los habia vencido y expulsado, y que implorasen su amistad constantemente: sin duda tenian formada alta idea de su poder y de su fortuna. Dió Muley Ahmed libertad á D. Juan de Silva, embajador español que acompañaba á D. Sebastian, y envió el cuerpo de este á Ceuta. Luego en Fez llamó y mandó matar á algunos de lo principales alcaydes que conspiraban contra su persona; fiando las mayores cosas del gobierno, lo mismo que su hermano el Moluco, de un renegado portugués á quien llaman Reduan Elche nuestros historiadores. Desde Fez se fué á Marruecos y allí recibió con mucho amor al valeroso Pedro Venegas de Córdoba, embajador entonces del católico, el cual medió poderosamente para que se diera libertad á muchos prisioneros, entre otros al duque de Barcelos, heredero de los duques de Braganza, rivales del mismo Felipe II, y mas de su nieto á quien arrancaron por fin la corona portuguesa. Tuvo mucho influjo Pedro Venegas en Marruecos, y Muley Ahmed se avino á tratar bien á los cautivos cristianos, porque preferia á la alianza de los turcos sus antiguos amigos, la del rey católico, y contaba con el favor de los cristianos cautivos para defenderse de las insurrecciones de sus propios vasallos. Prudente y animoso Muley Ahmed, estendió en Africa su dominio hasta los desiertos de Sahara, conquistando en varias campañas á Tegmarin, Tuat, Tumbctu, Gago y Kukia, con otros puntos de la Nigricia, y llegó á las lindes mismas de Guinea. Hay quien considerando estas cosas señale su reinado como la *edad de oro* del imperio de Marruecos. No le faltó oposicion sin embargo. Un hermano del xerife negro, llamado Muley el Nazer, refugiado en España, desde la batalla de Alcázar, desembarcó en Melilla, é internándose en las montañas juntó crecida hueste con la cual osó marchar sobre Fez. A la vista de aquella ciudad se dió una batalla que duró un dia entero, entre Muley el Nazer y Muley-Xeque, hijo del xerife reinante; pero al fin siendo oportunamente reforzado este último, derrotó al primero y le obligó á refugiarse de nuevo en las montañas donde fué muerto por sus capitanes (3). Tenia repartido el gobierno Muley Ahmed con sus tres hijos, mandando Muley-Xeque en la provincia de Fez, Abú-Fers en la de Sús y Muley Cidan en la de Tedla, mientras él permanecia en Marruecos. Segun refiere el docto Fr. Marcos de Guadalajara (4), por los años de 1598 tuvo allí conocimiento Muley Ahmed de que un ministro llamado Mustafá andaba pervirtiendo á su hijo primogénito Muley Xeque, príncipe algo vicioso y poco inclinado á las cosas públicas, por lo cual se dejaba llevar fácilmente de la voluntad agena. Conoció el sagaz monarca que convenia al reposo de sus Estados deshacerse de aquel ministro mal intencionado, y envió á Fez dos alcaydes de su confianza, uno de ellos el de los moriscos andaluces,

(1) Herrera, lib. 1.° de la Historia general. Cap. XXII.

(2) La mas exacta relacion de esta batalla es la de *Franchi Conestaggio*, en la historia *Dell'unione del regno di Portogallo*, etc. Herrera copia de allí casi todas sus noticias. Se atribuye esta obra á don Juan de Silva, embajador español herido en la batalla. El *Epitome de la Vida y hechos de D. Sebastian* etc., de Juan de Baena Parada, que también he consultado, no ofrece curiosidad ninguna.

(3) Vease la Cuarta parte, Lib. 4.°, cap. X, de la Historia pontifical.

(4) Lib. 5.°, cap. VII, de la quinta parte de la Historia pontifical.

para apoderarse de su persona. Entonces Muley-Xeque despechado lo mandó decapitar en su presencia, y envió en rehenes al rey su padre para que no desconfiase de su conducta á su madre Lela Zora y á sus propios hijos. Pero el padre no contento con eso le llamó á Marruecos; y él dándole aparentes escusas se previno de gente, y otras cosas necesarias para la guerra. Muley Ahmed al saber esto se puso en camino para Fez en compañía de Muley Cidan, dando en el ínterin á Abú-Fers el gobierno de Marruecos. Salió á las puertas de Fez Muley-Xeque con banderas desplegadas para resistir á su padre; pero al divisar los escuadrones de este se puso en vergonzosa fuga encerrándose con pocos soldados en una devota ermita, no muy lejana. Allí le alcanzó uno de los alcaydes de confianza de su padre, y á viva fuerza lo prendió y lo remitió con una leve herida á su padre. Este indignado por lo pronto, aunque humano, lo mandó encerrar en un baño de Mequinez, donde estuvo preso diez meses bajo la custodia de trescientos moriscos andaluces y un alcayde de la misma nacion. Era muy humano Muley Ahmed, y viendo que habia habido exageracion en lo que de sus propósitos se le dijo, ó llevado de su cariño que es lo mas cierto, envió por él al cabo, y le perdonó diciendo delante de su corte y de su ejército al estrecharlo en sus brazos: «Hé aquí vuestro rey.» De esta suerte desvaneció el rumor que habia de que pensaba desheredarlo. Lejos de enternecerse Muley-Xeque con estas demostraciones se negó á entrar en Fez mientras el padre «no hiciese jus»ticia de los que habian sido causa de su discordia.» Ahmed, afligido le mandó volver á su encierro de Mequinez; pero de allí á poco Muley-Cidan, que pensaba suceder al padre, desconfiando de su fortaleza, y temiendo que volviera á reconciliarse con el hermano mayor, le dió de regalo un plato de higos emponzoñados, que le causaron la muerte. Así acabó corriendo el año de 1603, aquel buen príncipe, que gracias á sus conquistas tuvo mas tesoros que ninguno de sus predecesores: se cuenta que habia siempre á las puertas de su alcázar millares de hombres empleados en batir moneda: todo era fiestas y placeres, todo regocijo en su reinado. Los desconocidos soberanos del Africa central le pagaban tributo, y él mantenia embajadas y comunicaciones con muchos reinos de Europa. Era muy amigo de las ciencias y en especial de la astronomía.

En todos conceptos, en fin, Muley-Ahmed merecia gobernar una nacion mas culta que la suya.

(Se continuará.)

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.

EL TRATADO CON MÉJICO Y EL SEÑOR PACHECO.

Insertamos á continuacion el convenio celebrado por los representantes de Méjico y España, que ha terminado por fin las desavenencias entre aquella república y nosotros. Ojalá esas relaciones de paz sean durables y benéficas para nuestros hermanos del Nuevo-Mundo, que amenguados continuamente por sus discordias interiores, lo son mucho mas por la hipócrita avaricia y la descarriada ambicion de estraños filibusteros.

En estos últimos dias se ha publicado en los diarios y no se ha desmentido por nadie, la noticia de que el Sr. D. Joaquin Francisco Pacheco ha sido nombrado ó deberá serlo, ministro plenipotenciario de la España en Méjico. Aplaudimos al gobierno por tan acertada eleccion, y felicitamos al Sr. Pacheco que reune á una inteligencia elevada, otras cualidades y conocimientos especiales, no comunes para tan alta mision. No aceptamos la opinion de los que creen que los puestos diplomáticos, en la América independiente, son puestos secundario y dignos solamente de ser ocupados por hombres de poco valor inteligente ó por aprendices que van á ensayar sus fuerzas para obtener mas tarde otro puesto, sin duda mas agradable y descansado, en alguna de las capitales de Europa. En Europa, las relaciones internacionales están basadas en reglas fijas, reconocidas y respetadas por todas las naciones europeas, y el diplómata puede decirse que tiene un código estricto para conducirse. No sucede igual cosa en América, donde casi todo está por hacerse y donde las diferencias de forma de gobierno producen á veces obstáculos y dificultades que no han sido previstos y que pueden ser anulados por las reflexiones de un hombre inteligente y por el peso racional que sus palabras y sus actos tendrian en un consejo de hombres buenos. Con las repúblicas de la América independiente, ademas de los lazos de sangre, simpatías de familia y de raza, nos ligan intereses particulares y puramente españoles que no podemos ni debemos descuidar. Allí nuestro comercio y nuestra industria prosperan y adquieren cada dia mas desarrollo, desarrollo que se convertiria en mayor riqueza si tuviese mas seguridades y mas proteccion, y hoy mas que en otros tiempos todavia, el espíritu aventurero de nuestros naturales, impulsado por esos grandes elementos que posee la industria humana y que tienden á unir los mundos, atraviesa los mares, recorre las costas y abre sus talleres de trabajo en esos pueblos hermanos que nos acojen como á hermanos y que nos saludan en nuestro propio idioma.

Los hombres como el Sr. Pacheco son de grande utilidad, es cierto, para mas honoríficos encargos; pero creemos que mayor seria la que reportarian á la España y á la misma América en esas graves misiones. Sin que nos estravie un puntillo de honor nacional, y únicamente teniendo por guia un verdadero espíritu de justicia, creemos que una valla moral, un derecho imprescriptible de nacionalidad, debe oponerse á las pretensiones invasoras de ese coloso Norte-americano que amenaza absorber la libertad por la fuerza y desarraigar esas nacionalidades *yanquezando* á la América española independiente. Lo repetimos, felicitamos al Sr. Pacheco y no dudamos que la nueva mision que la España le confia, será otra página honrosa de sus altos servicios que aumentará, si se puede, la estimacion que aquellos le han grangeado dentro y fuera de España.

Hé aquí el convenio á que hemos aludido.

«El presidente de la república mejicana y S. M. la Reina de las Españas, movidos igualmenie del deseo de poner término á las diferencias que por desgracia han surgido entre ambos paises, y de estrechar la natural amistad que debe existir entre ellos, han convenido en proceder á la conclusion de un tratado que restablezca las antiguas relaciones entre los dos Estados, y han nombrado al efecto por sus plenipotenciarios, su excelencia el presidente de la república mejicana al Excmo. señor D. Juan Almonte, general de division del ejército mejicano y enviado estraordinario plenipotenciario de la república mejicana cerca de S. M. el emperador de los franceses, y S. M. la Reina de las Españas al Excmo. Sr. D. Alejandro Mon, caballero gran cruz de la real y distinguida órden de Cárlos III, de la imperial de la Legion de Honor de Francia, de la de Cristo de Portugal y de la pontificia de Pio IX; diputado á Córtes, ministro que ha sido de Hacienda, individuo de la real academia de San Fernando y embajador estraordinario y plenipotenciario de S. M. católica cerca de S. M. el emperador de los franceses, los cuales despues de haber cangeado sus plenos poderes, y hallándolos en buena y debida forma, han convenido en los artículos siguientes:

Artículo 1.° Habiendo sido juzgado ya por los tribunales los principales reos de los asesinatos cometidos en las haciendas de San Vicente y Chiconcuaque, y ejecutada en sus personas y pena capital que se les

ha impuesto, el gobierno de Méjico continuará activamente la persecucion y castigo de los demas cómplices que hayan logrado hasta hoy eludir la accion de la justicia, y activará todos los procedimientos á fin de que tengan el debido castigo los culpables de los crímenes perpetrados en el mineral de San Dimas, departamento de Durango, el 15 de setiembre de 1856, tan luego como dicho departamento vuelva á la obediencia del gobierno mejicano, ó puedan ser aprehendidos los reos, ó autores de dichos crímenes.

Art. 2.º El gobierno de Méjico, aunque está convencido de que no ha habido responsabilidad de parte de las autoridades, funcionarios, ni empleados, en los crímenes cometidos en las haciendas de San Vicente y Chiconcuaque, guiado sin embargo del deseo que le anima de que se corten de una vez las diferencias que se han suscitado entre la república y España, y por el comun y bien entendido interés de ambas naciones, á fin de que caminen siempre unidas y afianzadas en los lazos de una amistad duradera, consiente en indemnizar á los súbditos españoles á quienes corresponda de los daños y perjuicios que se les hayan ocasionado por consecuencia de los crímenes cometidos en las haciendas de San Vicente y Chiconcuaque.

Art. 3.º Movido de los mismos deseos manifestados en el artículo anterior, el gobierno mejicano consiente tambien en indemnizar á los súbditos de S. M. C. de los daños y perjuicios que hayan sufrido por consecuencias de los crímenes cometidos el 15 de setiembre de 1856 en el mineral de San Dimas, departamento de Durango.

Art. 4.º Animados de los propios sentimientos espresados en los dos artículos anteriores, y abundando en los mismos deseos el gobierno español consiente en que las referidas indemnizaciones no puedan servir de base ni antecedente para otros casos de igual naturaleza.

Art. 5.º Los gobiernos de Mejico y de España convienen en que la suma ó valor de las indemnizaciones de que tratan los artículos anteriores se determine de comun acuerdo por los gobiernos de Francia y de Inglaterra, que han manifestado hallarse dispuestos á aceptar este encargo, que desempeñarán por sí ó por sus representantes, teniendo en cuenta los datos que presenten los interesados y oyendo á los respectivos gobiernos.

Art. 6.º El tratado de 12 de noviembre de 1853 será restablecido en toda su fuerza y vigor, como si nunca hubiese sido interrumpido, ínterin que por otro acto de igual naturaleza no sea de comun acuerdo derogado ó alterado.

Art. 7.º Los daños y perjuicios cuyas reclamaciones se hallaban pendientes al interrumpirse las relaciones, y cualesquiera otros que durante esta interrupcion hayan podido dar lugar á nuevas reclamaciones, serán objeto de arreglos ulteriores entre los dos gobiernos de Méjico y España.

Art. 8.º Este tratado será ratificado por S. E. el presidente de la república mejicana y por S. M. la reina de España, y las ratificaciones se cangearán en París dentro de cuatro meses contando desde esta fecha ó antes si fuere posible.

En fé de lo cual los infrascritos plenipotenciarios lo han firmado y sellado con los sellos respectivos. Fecha por triplicados en París á veinte y seis dias del mes de setiembre del año del Señor mil ochocientos cincuenta y nueve.—(Firmado.)—Juan N. Almonte.—(Firmado.)—Alejandro Mon.»

ENCICLICA DE NUESTRO SANTISIMO PADRE PIO IX.

A nuestros venerables Hermanos los Patriarcas Primados, Arzobispos, Obispos y demas ordinarios de los lugares que están en gracia y comunion con la Sede Apostólica.

PIO IX, PAPA.

Venerables hermanos, salud y bendicion apostólica.

No tenemos palabras para espresaros, hermanos venerables, de cuánto consuelo y alegría nos ha servido en medio de nuestras muy grandes amarguras, el admirable testimonio de vuestra fé, vuestra piedad y vuestra adhesion; de la fé, piedad y adhesion de los fieles confiados á vuestro cuidado, hácia Nos y hácia la Santa Sede, y el acuerdo tan unánime, el celo tan ardiente, la perseverancia en revindicar los derechos de la Sede apostólica y en defender la causa de la justicia. Desde que por nuestra carta encíclica del 18 de junio último, y por las dos alocuciones que hemos pronunciado despues en consistorio, habeis conocido con gran dolor de vuestra alma, cuantos males abrumaban en Italia á la sociedad religiosa y á la sociedad civil, y los movimientos criminales de rebelion, los atentados de que han sido objeto, tanto los príncipes legítimos de los Estados italianos, como la soberanía legítima y sagrada que nos pertenece á Nos y á esta santa Sede, respondiendo á nuestros votos y á nuestros cuidados, os habeis apresurado sin ninguna dilacion y con un celo que nada podia detener, á disponer en vuestras diócesis rogativas publicas. No os habeis limitado á esas cartas tan llenas de adhesion y de amor que nos habeis dirigido; el honor de vuestro nombre y de vuestra órden, haciendo oir la voz episcopal, y defendiendo enérgicamente la causa de nuestra religion y de la justicia; ya en vuestras pastorales, ya en otros escritos llenos de ciencia y de piedad, habeis censurado públicamente los sacrílegos atentados cometidos contra la soberanía civil de la Iglesia romana. Tomando sin treguas la defensa de dicha soberanía, os habeis gloriado en confesar y enseñar que por un particular designio de la Providencia divina, que rige y gobierna todas las cosas, ha sido concedida al Pontífice romano, á fin de que no dependiendo de ningun poder civil, pueda ejercer con la mas ámplia libertad y sin ningun obstáculo, en todo el universo, el encargo supremo del ministerio apostólico que le ha sido divinamente confiado por Cristo nuestro Señor.

Instruidos por vuestra enseñanza y escitados por vuestro ejemplo, los hijos queridos de la Iglesia católica han empleado y emplean aun los medios de manifestarnos los mismos sentimientos. De todas las partes del mundo católico hemos recibido cartas casi innumerables, suscritas por eclesiásticos y por seglares de todas las condiciones, de todos los rangos, de todas las órdenes, cuyo número se eleva á veces á centenares de miles, y en las cuales espresan los sentimientos mas ardientes de veneracion y de amor hácia Nos y hácia esta cátedra de Pedro, y la indignacion que les causan los atentados de que han sido objeto algunas de nuestras provincias, protestando de que el patrimonio del bienaventurado Pedro debe conservarse inviolable en toda su integridad y al abrigo de cualquier ataque. Muchos de los firmantes han probado esta verdad con gran fuerza é inteligencia por medio de escritos públicos. Muestras tan preclaras de vuestros sentimientos y de los sentimientos de los fieles, son dignas del mayor honor y del mayor elogio, y quedarán indeleblemente inscritas en letras de oro en los fastos de la Iglesia católica, y nos han causado tanta emocion, que en nuestra alegría no hemos podido menos de esclamar: *Bendito sea Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo, Padre de las misericordias, y Dios de consolacion, que nos consuela en todas nuestras tribulaciones.*

En medio de las angustias que nos han abrumado, nada podia responder mejor á nuestros deseos que ese celo unánime y admirable con que todos vosotros, venerables hermanos, defendeis los derechos de la Santa Sede, y la enérgica voluntad con que los fieles que os han sido confiados, se agitan en el mismo sentido. Fácilmente podreis conocer cuánto aumenta cada dia nuestra benevolencia paternal por vosotros y por ellos.

Pero cuando vuestro celo y vuestro admirable amor hácia nosotros, venerables hermanos, y hácia esta Santa Sede, y los sentimientos de los fieles en el mismo sentido, aliviaban nuestro dolor, hemos sido acometidos de una nueva causa de tristeza. Por eso os escribimos estas letras, con el objeto de que en asunto de tamaña importancia, conozcais con la mayor claridad los sentimientos de nuestro corazon. El periódico parisiense, titulado *Moniteur*, ha publicado recientemente, como ya sabeis muchos de vosotros, una carta del emperador de los franceses, en la cual contesta á una carta nuestra, en la que rogábamos encarecidamente á S. M. I. que favoreciera en el congreso de París con su poderosísima proteccion la integridad y la inviolabilidad de la dominacion temporal de esta Santa Sede, y la librase de una rebelion criminal. En su carta, recordando cierto consejo que nos habia ya dado respecto de las provincias rebeldes de nuestra dominacion pontificia, el muy alto emperador nos aconseja renunciar á la posesion de dichas provincias, viendo en esta renuncia el único remedio al presente desórden de los negocios.

Cada uno de vosotros, venerables hermanos, comprende perfectamente que el recuerdo del deber de nuestro alto cargo no nos ha permitido guardar silencio despues de haber recibido la mencionada carta. Sin el menor retraso nos hemos apresurado á responder al mismo emperador, y con la libertad apostólica de nuestra alma, le hemos declarado clara y abiertamente que no podiamos de ningun modo adherirnos á su consejo, porque «lleva consigo insuperables dificultades, »considerando nuestra dignidad y la de la Sante Sede; considerando »nuestro sagrado carácter y los derechos de esta misma Santa Sede, »que no pertenece á la dinastía de ninguna familia real, sino á todos »los católicos.» Y al mismo tiempo hemos declarado «que Nos no podemos ceder lo que nos pertenece, y que Nos comprendemos perfecta»mente que la victoria concedida á los rebeldes de la Emilia, daria lu»gar á que se cometiesen los mismos atentados por los perturbadores »indígenas y estranjeros de las demas provincias cuando vieran el fe»liz éxito de los rebeldes.» Y entre otras cosas, hemos hecho conocer al mismo emperador «que Nos no podemos abdicar nuestro derecho de »soberanía sobre las mencionadas provincias de nuestra dominacion »pontificia, sin violar los solemnes juramentos que nos ligan, sin esci»tar quejas y sublevaciones en el resto de nuestros Estados, sin ocasio»nar perjuicios á todos los católicos, y por último, sin debiltar los de»rechos, no solo de los príncipes de Italia que han sido injustamente »despojados de sus dominios, sino tambien los de todos los príncipes »del universo cristiano, que no podrian ver con indiferencia la intro»duccion de ciertos principios muy perniciosos.»

No hemos querido dejar de observar «que S. M. no ignora por qué »hombres; con qué dinero y con qué recursos se han escitado y llevado »á efecto los recientes atentados de rebelion en Bolonia, en Rávena y »en otras ciudades, mientras la inmensa mayoría de los pueblos perma»necia herida de estupor al golpe de tales sublevaciones que no espe»raba ni se demostraba de ningun modo dispuesta á seguir.» Tanto mas cuanto que el muy serenísimo Emperador pensaba que debíamos abdicar nuestro derecho de soberanía sobre las provincias de que hemos hecho mencion á causa de los movimientos sediciosos á que han sido escitadas de tiempo en tiempo, y Nos le hemos respondido oportunamente que semejante argumento no tiene valor alguno, puesto que tales movimientos han lugar muy frecuentemente en diversas regiones de Europa y en otras partes, y no hay nadie que no comprenda que de esas palabras puede sacarse un legítimo argumento para disminuir las posesiones de un gobierno civil. No hemos querido dejar de recordar al mismo Emperador que antes de la guerra de Italia nos dirigió un escrito muy diferente de su última carta en la cual nos prodigaba el consuelo, no la afliccion. Y como despues de algunas palabras de la carta imperial publicada por el citado periódico, hemos creido tener motivo para temer que nuestras provincias rebeldes de la Emilia fuesen consideradas como distraidas de nuestra dominacion pontificia, hemos rogado á S. M. en nombre de la Iglesia, que en consideracion de su propio bien y de su conveniencia, desvaneciera completamente nuestro temor. Con la emocion de esa paternal caridad con la cual debemos velar por la salud general de todos, le hemos recordado, que para todos llegará un dia en que deberemos rendir una rigorosa cuenta de nuestros actos ante el tribunal de Cristo y sufrir un juicio muy severo, y que por este motivo cada uno debe hacer enérgicamente cuanto esté de su parte para hacerse merecedor de la misericordia mejor que de la accion de la justicia.

Tales son entre otras, las cosas que Nos hemos respondido al muy grande Emperador de los franceses; y hemos creido deber comunicároslas, para que vosotros en primer lugar, y todo el universo católico, conozcais mas y mas, que con la ayuda de Dios, segun el deber de nuestro muy grave ministerio, hacemos sin temor todo lo que pende de Nos, y no omitimos ningun esfuerzo para defender animosamente la causa de la religion y de la justicia, para conservar íntegro é inviolable el poder civil de la Iglesia romana con sus posesiones temporales y sus derechos que pertenecen á todo el universo católico, y por último, para garantir la justa causa de los demas príncipes. Apoyado en el auxilio de Cristo que ha dicho: «Sereis oprimidos en el mundo, pero tened con»fianza, yo he vencido al mundo» *(Juan, c. XVI, v. 33)*, y «bienaven»turados los que sufren persecucion por la justicia» (Mateo, c. V. v. 10); estamos dispuestos á seguir las huellas ilustres de nuestros predecesores, á poner en práctica sus ejemplos, á sufrir las pruebas mas duras y mas amargas, hasta perder la vida, antes que abandonar de ningun modo la causa de Dios, de la Iglesia y de la justicia.

Pero fácilmente podeis adivinar, venerables hermanos, el amargo dolor que esperimentaremos al ver la horrible guerra que, con gran perjuicio de las almas, aflige á nuestra santísima religion y la tempestad que agita á la Iglesia y á esta Santa Sede. Fácilmente podreis comprender tambien nuestra angustia al comprender cuál es el peligro de las almas en esas agitadas provincias de nuestra dominacion, donde ponzoñosos escritos quebrantan cada dia mas deplorablemente la piedad, la religion, la fé y la honestidad de las costumbres. Vosotros, pues, venerables hermanos, que habeis sido llamados á participar de nuestra solicitud y que habeis manifestado con tanto ardor vuestra fé, vuestra constancia y vuestro valor para proteger la causa de la religion, de la Iglesia y de esta Sede Apostólica, continuad defendiendo esa causa con mas ánimo y celo todavía; inflamad cada dia mas á los fieles confiados á vuestros cuidados, á fin de que bajo vuestra direccion, no cesen nunca de emplear todos sus esfuerzos, su celo y la aplicacion de su talento en la defensa de la Iglesia católica y de la Santa Sede, asi como en la conservacion del poder civil de esta misma Sede y del patrimonio de San Pedro, cuya conservacion interesa á todos los católicos. Os encargamos principalmente y con las mas vivas instancias, venerables hermanos, que en nuestra union, dirijais sin descanso, asi como los fieles confiados á vuestros cuidados, las mas fervorosas plegarias al Dios sumamente bueno y grande, para que mande á los vientos y á la mar, nos asista con su mas eficaz socorro, asista á su Iglesia, se levante y juzgue su causa; para que en su bondad ilumine con su gracia celeste á todos los enemigos de la Iglesia y de esta Sede Apostólica; en fin, que por su virtud omnipotente se digne hacerles volver á los senderos de la verdad, de la justicia y de la salvacion.

Y á fin de que invocado Dios incline mas fácilmente su oido á nuestras plegarias, á las vuestras y á las de todos los fieles, pidamos en primer lugar, venerables hermanos, los sufragios de la Inmaculada y Santísima Madre de Dios, la Vírgen María, que es la amorosa madre de todos nosotros, nuestra mas fiel esperanza, la proteccion eficaz y la columna de la Iglesia, y cuyo patronato es el mas poderoso para con Dios. Imploremos tambien los sufragios del Bienaventurado Príncipe de los Apóstoles, en el cual Cristo Nuestro Señor constituyó la piedra de su Iglesia, contra la cual las puertas del infierno no podrán prevalecer jamás; imploremos igualmente los sufragios de Pablo, su hermano en el apostolado, y por último, los de todos los santos que reinan con Cristo en el cielo. Conociendo, venerables hermanos, todo vuestro espíritu religioso y el celo sacerdotal que eminentemente os distingue, no dudamos que querreis asociaros con empeño á nuestros votos y á nuestras súplicas. Y, entre tanto, en muestra de nuestra muy ardiente caridad hácia vosotros, Nos os concedemos con amor y desde el fondo de nuestro corazon, venerables hermanos, á vosotros y á todo el clero y seglares que os están confiados respectivamente, la bendicion apostólica unida al deseo de toda verdadera felicidad.

Dado en Roma, en San Pedro, el 19 de enero del año de 1860, el año catorce de nuestro pontificado.

Publicamos á continuacion la carta dirigida por Su Santidad al emperador de los franceses, con fecha 8 del mes próximo pasado.

Los periódicos de Paris no la han publicado, y solo la *Independance belga*, á quien se la ha remitido en italiano uno de sus corresponsales, la publica en su número del 7 del actual. He aquí su traduccion:

«Señor: He recibido la carta que V. M. ha tenido la bondad de escribirme, y le contesto sin ambajes y como suele decirse, con el corazon en la mano. Y ante todo me hago cargo de la posicion difícil de V. M., posicion que V. M. mismo no me oculta y que veo en toda su gravedad. V. M. podria salir de esta posicion por cualquier medida decisiva, que tal vez escita su repugnancia, y precisamente, porque vos os encontrais en esta posicion, me aconsejais de nuevo, por la paz de Europa, que ceda las provincias insurrectas, asegurándome que las Potencias garantizarán al Papa las que le quedan.

Un proyecto de esta naturaleza presenta dificultades insuperables, y para convencerse de ello, basta reflexionar sobre mi situacion, mi carácter sagrado y los derechos de la Santa Sede, derechos que no son los de una dinastía, sino de todos los católicos. Las dificultades son insuperables, porque yo no puedo ceder lo que no me pertenece, y porque veo muy bien que la victoria que se quiere dar á los revolucionarios de las Legaciones servirá de pretesto y estímulo á los revolucionarios indígenas y estranjeros de las otras provincias para hacer lo mismo viendo el buen éxito de los primeros; y cuando digo los revolucionarios, entiendo la parte menos considerable y mas audaz de las poblaciones.

Las Potencias, decís, garantizarán el resto: mas en los casos graves y estraordinarios que deben preverse, en vista de los numerosos apoyos que los habitantes reciben de fuera, ¿será posible que esas Potencias empleen la fuerza de una manera eficaz? Si esto no se hace, V. M. estará persuadido como yo de que los usurpadores de los bienes de otro y los revolucionarios son invencibles, cuando no se emplean con ellos otros medios que los de la razon.

Sea de esto lo que fuere, me veo en la precision de declarar abiertamente á V. M. que no puedo ceder las Legaciones sin violar los solemnes juramentos que me hagan; sin producir un malestar y una sacudida en las otras provincias; sin causar pesar y vergüenza á todos los católicos; sin debilitar los derechos no solo de los soberanos de Italia injustamente despojados de sus dominios, sino tambien de los soberanos de todo el mundo cristiano, que no podrian ver con indiferencia la destruccion de ciertos principios.

V. M. hace depender la tranquilidad de Europa de la cesion de parte del Papa de las Legaciones, que de cincuenta años acá han suscitado tantas dificultades al gobierno pontifical; pero como he ofrecido al empezar esta carta hablar con el corazon en la mano, séame permitido retorcer el argumento. ¿Quién podria contar las revoluciones ocurridas en Francia de sesenta años á esta parte? ¿Y quién al propio tiempo se atreveria á decir sin embargo á la gran nacion francesa que para la tranquilidad de Europa seria necesario restringir los límites del imperio? Por lo mismo que el argumento prueba demasiado, me permitireis que no le admita.

Por otra parte, V. M. no ignora por qué personas, con qué recursos y con qué apoyos se han cometido los últimos atentados de Bolonia, Rávena y otras poblaciones. La casi totalidad de sus habitantes han permanecido asombrados de este movimiento que no esperaban ni estaban dispuestos á seguir. Reflexione V. M. que si yo hubiera admitido el proyecto espresado en la carta que me dirigió por conducto de Mr. Menneval, las provincias insurrectas estarian actualmente bajo mi autoridad. A decir verdad, esta carta estaba en oposicion de aquella con que me honrásteis antes de comenzar la campaña de Italia, y en la cual me disteis seguridades consoladoras, sin causarme aflicciones.

De cualquier modo la carta á que aludís me proponia en su primera parte un proyecto inadmisible, como la presente; y en cuanto á la segunda parte, creo haberla adoptado, como lo prueban los documentos puestos en Roma en manos de vuestro embajador.

Llama tambien mi atencion la frase empleada por V. M. de que si yo hubiese aceptado este proyecto, habria conservado mi autoridad en esas provincias, lo que parece querer decir que al punto en que estamos se han perdido para siempre. Señor, os ruego en nombre de la Iglesia, y tambien por vuestro propio interés, que hagais de modo que mis recelos no se justifiquen. Ciertas Memorias, que se dicen secretas, me enseñan que el emperador Napoleon I ha dejado á los suyos útiles consejos, dignos de un filósofo cristiano, que en la adversidad no encontró, sino en la religion, consuelos y calmantes.

Es bien cierto que todos debemos comparecer ante el tribunal Supremo, para dar severa cuenta de nuestros actos, de nuestras palabras y de nuestros pensamientos. Procuraremos, pues, comparecer delante de ese gran tribunal de Dios, de manera que podamos esperimentar los efectos de su misericordia y no los de su justicia.

Os hablo así en mi cualidad de padre, que me dá el derecho de decir la verdad enteramente desnuda á mis hijos, por elevada que sea su posicion en el mundo. Por lo demás, os doy gracias por vuestras espresiones de benevolencia para conmigo y por la seguridad que me dais de querer continuar en la solicitud que decís haber tenido siempre por mí. Nada mas me resta que rogar á Dios, que difunda sobre vos, sobre la emperatriz y sobre el jóven príncipe imperial, la abundancia de sus bendiciones.

En el Vaticano á 8 de enero de 1860.

Tomamos de la *Gaceta* el siguiente despacho sobre las operaciones de nuestro ejército y armada en Cochinchina.

El comandante general de Marina de Filipinas dice á este ministerio con fecha 9 de diciembre último lo siguiente:

«El comandante del vapor *Don Jorge Juan*, con fecha 21 del mes último, me dice desde Tonson lo que sigue:

En la costa N. O. de la entrada de este puerto existía todavia en poder de los enemigos un fuerte artillado, con un pueblo al pié, en cuya playa habian establecido los cochinchinos baterías de alguna consideracion. Estas obras y el fuerte que las dominaba eran de bastante importancia, tanto porque cortaban y protegian el camino que se dirige á Hué, la capital del imperio, cuanto porque sus fuegos podian en alguna ocasion molestar á los buques que entraban en el puerto. En vista de estas razones dispuso el señor almirante apoderarse de estas posesiones, y al efecto mandó en la tarde del 17 á bordo del buque de la insignia á todos los comandantes de buques y gefes de los cuerpos para darnos sus instrucciones para el ataque. A consecuencia de las que yo habia recibido y que V. S. conocerá por el relato de este parte, preparé mi buque, y á las ocho de la noche recibí á bordo 220 hombres mandados por el señor coronel Lanzarote, cuya mision era tomar al asalto el fuerte del N. O. A mis órdenes puse la compañía de desembarco de este buque, compuesta de 40 hombres de su dotacion entre soldados y marineros, y mandada por el alferez de navio D. Ricardo Fernandez y Celis. En esta situacion y á pique del ancla esperé los movimientos del almirante.

A las tres y media de la mañana del 18 llegaron al costado ocho chalupas y botes franceses, que con los dos botes grandes de este vapor tomé de remolque por la popa embarcando en ellos toda la fuerza de desembarco que se me habia confiado.

A las cinco y media se puso en movimiento la fragata *Nemesis*, en la que tenia arbolada su insignia el señor almirante, remolcada por el vapor *Fregent*, y en el momento levé el ancla, y moderando la máquina á fin de no tener averías en las 10 embarcaciones menores que remolcaba, me dirigí á tomar el puesto que en el ataque se me habia señalado. Al mismo tiempo se pusieron en marcha los demas buques franceses. Dos cañoneras se habian adelantado á reconocer aquella ensenada, reuniéndose despues al cuerpo de la escuadra.

La fragata *Nemesis* y el vapor que la remolcaba esperimentaron algunas averías ó dificultades en el remolque, por cuya razon fuí el primero que ocupé mi puesto. Mis instrucciones eran, si salvaba sin dificultad las baterías del fuerte, ponerme al abrigo de su fuego protegido por la mucha altura en que se halla situado, con objeto de resguardar y conservar la fuerza de desembarco, esperando la señal de echarla en tierra. Asi tuve la dicha de hacerlo y con la suerte de que mientras los enemigos nos tuvieron perfectamente á tiro, no juzgaron conveniente hacernos ningun disparo.

A las nueve llegó el resto de la escuadra, y los enemigos rompieron el fuego de cañon contra los buques. El señor almirante hizo la señal de echar la tropa en tierra, y yo en su consecuencia largué las 10 embarcaciones que la conducian, y pasé en seguida á unirme al resto de la escuadra que batia á los enemigos, asi como hicieron los otros vapores que remolcaban el resto de la fuerza.

Pronto los fuegos de los buques hicieron callar los de las baterías enemigas, saltando en tierra sin ninguna resistencia los 600 hombres de ambas naciones que estaban nombrados para el desembarco. La columna mandada por el señor coronel Lanzarote tomó sin dificultad el fuerte del N. O., y segun me ha manifestado dicho gefe, ha quedado satisfecho de mi compañía de desembarco y de su oficial D. Ricardo Fernandez. Las tropas francesas tomaron tambien sin resistencia las baterías de la playa. El señor almirante ha guarnecido este punto y el fuerte con fuerzas españolas y francesas. Nosotros no hemos tenido que lamentar ninguna desgracia ni sufrido ninguna avería: no asi nuestros aliados, pues en la *Nemésis* mataron de un balazo de cañon á un oficial de mar, y de otro y al lado del almirante, al simpático comandante de ingenie-

ros Mr. de Ronleu, pérdida de gran consideracion para estas fuerzas. Hubo ademas algunos heridos de poca gravedad.

A las cuatro de la tarde largó el señor almirante la señal de volver á este fondeadero: levamos y dimos aqui fondo á las siete de la noche sin mas novedad. Estas han sido, señor comandante general, las operaciones verificadas en el dia 18, en las que, tanto el oficial y la gente que desembarcó, como las que cubrieron la artilleria del buque, demostraron los mejores deseos y serenidad. Debo, sin embargo, recomendar á V. S. el soldado de infanteria de Marina Agustin Perez; el tercer condestable de tercera clase José Fernandez Gomez, y el marinero carpintero Eulogio Francisco Torres, segun recomendacion espresa que de ellos me ha hecho el alferez de navio D. Ricardo Fernandez, por su decision y buen trabajo. Todos los oficiales del buque, y muy particularmente el teniente de navío D. Ricardo García y Calvo, me han ayudado cumplidamente al buen desempeño de mis disposiciones. El señor almirante me ha manifestado quedar muy satisfecho de las maniobras de este buque.

Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. para su debido conocimiento.»

GUERRA DE AFRICA.

Partes detallados de los combates ocurridos durante la quincena.

Ejército de Africa.—Estado mayor general. — Excmo. señor: Desembarcada una porcion de víveres para poder hacer frente á la subsistencia del ejército en algunos dias, y puesto en tierra y montado el tren de sitio, causas que me tenian detenida en la desembocadura del rio Martin, pensé en tomar la ofensiva sobre Tetuan, batiendo primero al enemigo que se hallaba colocado sobre mi frente y flanco derecho.

La larga y forzada detencion del ejército en la costa habia dado tiempo al enemigo para que reuniese gran número de fuerza, que veiamos aumentar de dia en dia, y en uno de ellos las salvas de la artillería de la plaza y de los campos nos anunció el arribo de Muley-Ahmet, hermano del emperador, con crecido número de moros, entre los que contaba parte de la guardia negra, lo que supimos por algunos prisioneros hechos en el combate del 31, quienes me manifestaron que llegarian de 40 á 50,000 hombres; pero que aunque no fuese este número, no bajaria de 35,000.

Tambien veiamos trabajar sin descanso en sus campos, lo que nos hacia conocer los estaban fortificando; y, por último, el fuego de cañon que nos dirigieron en algunos reconocimientos nos hizo ver que los habian artillado, y aunque conocia que esto aumentaba las dificultades de la operacion, sabia tambien que contaba con elementos bastantes para vencerlas.

El dia 2, despues de haber oido misa el ejército, subí con los generales á la torre de la Aduana, y allí les espliqué mi pensamiento, que debia tener efecto el dia 4: les mostré el campamento de Muley-Abbas, colocado sobre el monte Geleli y las alturas inmediatas por nuestro franco derecho: el de Muley-Ahmet, á nuestro frente en una pendiente suave al principio de las huertas de Tetuan; marqué la parte que cada uno debia tomar en el combate y el órden en que debian marchar.

Era este del modo siguiente: el segundo cuerpo, á las órdenes del general conde de Reus, á la derecha, llevando dos brigadas por batallones en escalones y á retaguardia las otras dos en columnas cerradas, teniendo en su centro dos baterías del segundo regimiento montado y dos baterias de montaña del primero y quinto regimiento. El tercer cuerpo, á las órdenes del general Ros, á la izquierda en la misma forma, llevando en su centro los tres escuadrones del regimiento de artilleria de á caballo, y en el centro de ambos el regimiento de artillería de reserva, precedido de los ingenieros, y detrás la caballería en dos líneas. El cuerpo de reserva, con una batería del segundo regimiento montado y otra de montaña del quinto regimiento, mandado por el general Rios, debia avanzar por mi derecha, y apoyándose en el fuerte de la Estrella, amenazar constantemente el campamento de Muley-Abbas, para mantenerlo en jaque y obrar segun este lo hiciese, sin comprometer el combate, á menos que el enemigo viniese sobre él.

Hechas estas prevenciones, y satisfecho de haber sido bien comprendido por los generales, esperé tranquilo el momento de la ejecucion. Llegó el amanecer del 4, con un frio glacial, el pequeño Atlas cubierto de nieve y blancos sus estribos hasta nuestra aproximacion; el tiempo muy revuelto y una pequeña llovizna en nuestro campo, lo que me hizo suspender el movimiento, porque no creia prudente empezar la operacion bajo un temporal si se pronunciaba.

Eran las ocho y media cuando empezó el tiempo á serenarse; el sol apareció, y fueron disipándose las espesas nubes que nos cubrian. Entonces hice la señal de partir, y las tropas empezaron su movimiento atravesando el rio Alcántara, que estaba á nuestro frente, por cuatro puentes que habia mandado echar la noche anterior, y que hizo con actividad é inteligencia el cuerpo de ingenieros.

Bien pronto el ejército quedó formado en la inmensa llanura que teniamos al frente, y el enemigo vió por primera vez desplegado el ejército español que hasta entonces solo habia visto y combatido parcialmente.

Organizado todo en la forma que dejo manifestado, dí la señal de emprender la marcha, y al mismo tiempo la rompió todo el ejército en el mas perfecto órden y mas completo silencio, sin que los pantanos y lagunas que algunos batallones encontraban á su frente los detuviese un momento ni se notase la mas leve oscilacion, pues que las columnas los atravesaban como si fuese el terreno mas firme y seguro.

Apenas habiamos andado unos 1,000 metros cuando el enemigo rompió un vivo fuego de cañon sobre nosotros desde su campamento del frente, que muy luego fué seguido por el de la torre de Geleli; pero sin contestar y sin detenernos avanzamos hasta colocarnos á unos 1,700 metros de las baterías contrarías, y haciendo entonces avanzar la artillería de reserva, rompió el fuego sobre ellos con gran viveza y acierto.

Corto fué este periodo, pues conociendo que era necesario aproximarnos mas para que la artillería produjese efecto y para que entrasen en accion las piezas rayadas de á cuatro, dispuse que el tercer regimiento de reserva avanzase haciendo fuego por baterías, ganando terreno, mientras que hacia salir el regimiento de á caballo sobre nuestro flanco izquierdo para hostilizar con sus fuegos el derecho del enemigo.

Mi órden fué cumplida admirablemente; la artillería salió al galope, y bien pronto el fuego de ambos regimientos pesaba sobre el campo contrario, de modo que aunque continuaba el suyo, lo hacia con mucha mas lentitud. Entonces mandé avanzar en la misma forma los dos regimientos de artillería seguidos y sostenidos por los cuerpos de ejército, é hice adelantar tambien sobre nuestra derecha las dos baterías del segundo regimiento montado para que la una cañonease la estrema izquierda del campamento bajo, mientras que la otra dirigia sus fuegos sobre una parte de las fuerzas de infantería y caballería que bajaban del campamento alto, y coloqué la brigada de lanceros para que observase la numerosa del enemigo, que habiendo descendido sobre el cuerpo de reserva que quedaba sobre el fuerte de la Estrella, podian venir y amenazar mi retaguardia.

En esta disposicion hice avanzar de nuevo todo el ejército. La artillería ganaba terreno por el frente y los dos flancos protegida por las guerrillas y apoyada por los dos cuerpos de ejército, llegando á unos 600 metros de las fortificaciones enemigas que seguian haciéndonos fuego con la artillería, pero sin que ni por una ni otra parte se hubiera disparado un solo tiro de fusil.

Alguna fuerza de infantería y caballería se presentó entonces sobre nuestro estremo izquierdo, pero retrocedió al fuego de nuestras guerrillas sostenidas por dos batallones que hizo avanzar el general Makena, á quien habia mandado á este costado, y que rechazó sobre la plaza, interponiéndose entre ella y el campo, protegida por la brigada de lanceros que hice pasar á este costado con el general Galiano.

En los movimientos el regimiento de á caballo y el tercer cuerpo habian ganado sucesivamente terreno, de modo que estaban próximos á tomar al enemigo completamente por el flanco, rebasando el estremo de su trinchera: un nuevo movimiento para envolverlo fué mi pensamiento, y este se ejecutó del modo mas completo, colocándose toda nuestra linea á unos 400 metros del enemigo.

A esta distancia 40 piezas rompieron un fuego vivisimo: muchas granadas estaban á la vez en el aire, y muchas reventaban en el campo contrario, causando estragos y aun incendiando algunos barriles de pólvora y tiendas, pero sin lograr inutilizar la artilleria enemiga que seguia disparando sobre nosotros, pues que lo robusto y bien entendido de los parapetos y trincheras hacian imposible el desmontar las piezas, no entrando las balas por las troneras ó reventando precisamente alguna granada sobre sus cureñas, pero teniendo la suerte de que hasta entonces no nos hubieran causado una gran baja.

Imponente era ver dos ejércitos numerosos á tan corta distancia: el enemigo, cubierto completamente con sus obras de defensa, y el nuestro á pecho descubierto, pues que en este campo no se encuentra ni aun un pequeño arbusto, pero que su actitud firme, tranquila, y en la precision con que mis órdenes se cumplieron por los generales, me daban la seguridad de que la indecision de la lucha no seria duradera.

Efectivamente, el momento habia llegado: el general conde de Reus con el segundo cuerpo se hallaba al frente de las trincheras, y el general Ros con el tercero habia llegado al estremo derecho de ellas. Entonces dí la órden de atacar todas las posiciones enemigas de un modo resuelto y decisivo. Mi prevencion fué cumplida con toda la prontitud y bizarría que debia esperar de unas tropas que tantas pruebas me habian dado en repetidas ocasiones de que nada podia contenerlas.

El general conde de Reus, al frente de sus primeros batallones, se lanzó á la trinchera: eran estos el de cazadores de Alba de Tormes, los voluntarios de Cataluña, el primer batallon de la Princesa, el primero de Leon y los dos de Córdoba, que por el órden de escalones en que venian, les tocó la suerte de hallarse mas próximos. Por la izquierda el primero de la Albuera embistió al estremo de la trinchera envolviéndola, los generales García y Turon con el batallon de Ciudad-Rodrigo, el segundo de la Albuera, el de Zamora y el primero de Asturias, y siguiendo á retaguardia de ellos todos los demas de ambos cuerpos.

Este momento, aunque corto, fué terrible: el enemigo, que hasta entonces se habia mantenido oculto detrás de los parapetos, rompió el fuego de espingarda, convirtiéndolos en un volcan, pero sin que el fuego de metralla de su artillería, el de cañon que nos dirigia la plaza, ni una profunda y cenagosa laguna que se hallaba á nuestro frente pudiesen contener á nuestros batallones un solo instante. Bien pronto nuestros soldados saltaron la trinchera: el conde de Reus, dando el ejemplo, penetró por la tronera de uno de sus cañones, y los batallones de la izquierda se colocaron á retaguardia de los que todavía se empeñaban en disputarnos la victoria con una obstinacion como no habian mostrado hasta entonces, pero que ya era imposible prolongar: treinta y cinco minutos habian mediado solo desde el momento de dar la órden de acometer, hasta que la bandera española ondeaba ya en el alto de sus fortificaciones: artilleria, municiones, tiendas y bagajes, todo estaba en nuestro poder, y el enemigo, corriendo en tropel en todas direcciones, trepaba las escabrosas vertientes de la sierra Bermeja para salvarse de la inmediata persecucion de nuestros soldados.

Quedaba todavía una parte de la fuerza enemiga en la torre de Geleli y en las alturas inmediatas: el arrojarlo de sus posiciones lo encomendé al general O'Donnell con la segunda division del segundo cuerpo que manda, lo que efectuó con una decision y prontitud admirables, quedando terminada la batalla y nosotros campados en el mismo sitio y en las mismas tiendas que media hora antes ocupaban los hermanos del emperador de Marruecos con un ejército quizás el mas numeroso que jamás ha tenido reunido.

El cuerpo de reserva, con sus maniobras y actitud firme y dispuesta, contuvo una parte crecida de las fuerzas del campamento alto, inutilizándolo para el combate, entre la que se hallaba una que no bajaria de 3,000 á 4,000 caballos.

Los efectos tomados en el campo son dos banderas, ocho cañones montados y aun algunos cargados, muchas municiones de todas clases, sobre 800 tiendas de campaña, muchos camellos y cuantos efectos tenian, pues que nada les fué posible retirar.

Nuestra pérdida tenida únicamente en la media hora que he mencionado, consiste en diez oficiales y cincuenta y siete individuos de tropa muertos; tres jefes, cincuenta y dos oficiales y setecientos siete individuos de tropa heridos, y siete jefes, trece oficiales y doscientos cincuenta y nueve individuos de tropa contusos, segun espresa el adjunto estado.

La del enemigo ha sido inmensa: el campo estaba cubierto de cadáveres, habiendo retirado infinito número de heridos, tanto en la direccion de Tetuan, como en los montes vecinos.

Para la verdadera inteligencia de este memorable hecho de armas, destinado á tener una grande influencia en esta guerra, le remito á V. E. el plano del terreno con los accidentes de la batalla.

Difícil me seria citar los nombres de los que han combatido haciéndose dignos de mencion especial, y por lo mismo me limito á manifestar á V. E. para que se sirva elevarlo á S. M., que los generales, jefes, oficiales y tropa se han hecho dignos de su real consideracion; que los primeros han dirigido con inteligencia y decision sus fuerzas, y estas han ejecutado las operaciones con un valor que los hace acreedores á la admiracion de la patria.

Las lanchas cañoneras de nuestra armada, deseosas de tomar participacion en el combate, habian remontado hasta donde les fué posible el rio Martin, rompiendo el fuego de sus piezas al mismo tiempo que el de la artillería del ejército, y continuándolo hasta que la situacion avanzada de este los forzó á suspenderlo; pero saltando entonces en tierra los oficiales, vinieron á suplicarme les permitiera marchar con sus tripulaciones hácia el enemigo en union con nuestras guerrillas: no pude acceder á su honrosa demanda, y habiéndoles manifestado que sus servicios me podian ser todavia muy útiles, cubriendo en caso necesario con sus fuegos el flanco izquierdo y ambas orillas del rio, regresaron á sus cañoneras.

Mi ayudante de campo, el coronel graduado D. Antonio Rizo, entregará á V. E. este parte, y al mismo tiempo las dos banderas, la tienda de Muley-Ahmet y los ocho cañones cogidos en la batalla, que el ejército de África ofrece á los piés de su Reina como un tributo del respeto y amor que profesa á sus reyes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento de Tetuan 8 de febrero de 1860. — Leopoldo O'Donnell.—Excmo. señor ministro interino de la Guerra.

Ejército de Africa.—Estado mayor general. — Excmo señor: En comunicacion del 5 manifesté á V. E. que antes de emprender las operaciones del sitio de Tetuan, guiado por un principio de humanidad, habia creido de mi deber intimar la rendicion á la plaza, remitiendo á V. E. copia de la comunicacion que dirigí á su gobernador. Poco despues de haber marchado el moro que la llevaba, se presentó á nuestros puestos avanzados, precedida de una bandera blanca, una comision de los habitantes de la ciudad presidida por Jamet-el-Abehir, agente consular de Austria y Dinamarca, la que, conducida á mi presencia, me manifestó el estado de anarquía que reinaba en la plaza, y que la generalidad de los habitantantes deseaba entregarla, siempre que se respetasen sus personas, propiedades y costumbres; pero que habia otra parte que opinaba por la defensa, y que esta se hallaba protegida por un cuerpo marroquí, situado al opuesto lado de ella en su inmediacion.

A esta comision, que no pude comprender con qué carácter venia, repetí lo que habia dicho por escrito al gobernador, asegurándole que si bien cumpliria mis ofrecimientos si se sometian, pasadas las 24 horas del plazo marcado, no daria oido á ninguna proposicion, y tomaria la plaza á viva fuerza, en cuyo caso no respondia de lo que pudiera suceder.

La comision marchó, y yo esperé tranquilo que llegasen las diez de la mañana del 6, pero no sin activar el trasporte del tren de sitio al campamento, en el cual quedaron ya en la noche del 5, 14 morteros con su dotacion de municiones, que podian empezar á obrar antes de 24 horas.

Serian las ocho de la mañana del 6, cuando se presentó otra nueva comision que me hizo entrega de la comunicacion que remito á V. E. original, manifestándome el portador el estado lamentable en que se hallaba la poblacion, saqueada por las tribus y los moros de rey, especialmente en el barrio de los judios.

En el acto mandé poner sobre las armas al ejército, y ordené al general Rios que con su division marchase á la plaza, acompañándole una comision de gefes de artillería é ingenieros y Estado Mayor, precedida por el general Mackenna, para que desde luego se formase inventario de los efectos de guerra; y al general conde de Reus, que acampaba en las alturas sobre mi derecha, que se dirigiese faldeándolas sobre la Alcazaba con la division O'Donnell, que era la mas avanzada, siguiendo yo con mi cuartel general, y detrás el tercer cuerpo con el general Ros de Olano.

A las diez de la mañana la division Rios entraba en la plaza, y el general conde de Reus ocupaba la Alcazaba, teniendo que escalarla, puesto que estaba completamente abandonada y sus puertas cerradas: en este momento las fuerzas enemigas que la habian evacuado, trataron de volver hácia ella con ánimo de ocuparla, y llegaban á las puertas de la plaza al mismo tiempo que nuestros soldados se hacian dueños de la fortaleza; y volviendo sus mismos cañones sobre ellos, hicieron algunos disparos, ante los cuales se retiraron precipitadamente.

A las diez y media la bandera española tremolaba en la Alcazaba, saludada por algunos disparos de cañon hechos por nuestra infantería, por no haber llegado aun la fuerza de artilleria, y por los vivas á la reina de todo el ejército.

Triste era, Excmo. Sr., el aspecto que presentaba el interior de la poblacion; por todas partes puertas forzadas; tiendas destruidas; efectos destrozados cubriendo el piso de las calles, y algunos cadáveres de los asesinados por los bandidos que habian causado tanto desastre, ó de ellos mismos por los que procuraron defender sus vidas y fortunas.

Una parte de la poblacion, especialmente de la árabe, habia salido temiendo los últimos instantes de una dominacion y los principios de otra nueva; pero cuantos quedaban en la plaza salian á recibir á nuestros soldados, á quienes abrazaban como á sus libertadores, saludándoles en español con los gritos de *bien venidos, viva la reina de España.*

Ocupados los puntos principales del recinto y la plaza, se empezó á proveer á su órden interior y á formar los inventarios de la artilleria y pertrechos de guerra, que son los que espresa el adjunto estado; todo lo habian abandonado, sin que hubieran pensado en inutilizarlo.

La plaza de Tetuan, por su estado, por la numerosa artillería que contiene y por el terreno que la cerca, es susceptible de una larga y buena defensa; pero el ejército marroquí, que de derrota en derrota habia venido á colocarse á su frente para cubrirla, batido tan completamente en la batalla del 4, no podia tener la fuerza moral para ejecutarlo: la abandonó porque sus muros no le parecieron bastante resguardo para librarse de las bayonetas de nuestros soldados, de modo que la ocupacion de Tetuan el 6 no fué otra cosa que el último período de la victoria del 4.

Debo manifestar á V. E., y lo hago para honra del soldado español, que sin embargo de que desde su desembarco en las costas de Africa no habia visto el ejército mas moros que los que combatia, los que quedaban en los campos de sus victorias y los que heridos recogian ellos; hoy que se ve en medio de una gran poblacion que era ayer su enemiga, no tan solo no ha cometido ningun desman, sino que al ver á este pueblo necesitado y hambriento, sacaba de sus mochilas la galleta de su racion y la entregaba gozoso á hombres, mujeres y niños de los que salian á su encuentro, y hoy se le ve mezclado con moros y hebreos como si jamás hubiesen estado divididos, y como si toda su vida la hubieran pasado juntos.

La consecuencia de esta conducta es el que hayan empezado á regresar á sus casas muchas familias que las habian abandonado; y proclamado tal proceder por los árabes que salen en todas direcciones, confio con fundamento que muy pronto volverá á estar la ciudad como se hallaba antes de su abandono.

Dios guarde á V. E. muchos años. — Cuartel general del campamento de Tetuan 8 de febrero de 1860.—Leopldo O'Donnell.—Excmo. Sr. ministro interino de la Guerra.

Copia del inventario de las piezas tomadas en Tetuan.

Cañones	de á 36. . . r	1
	de á 24.	15
	de á 16.	4
	de á 12.	10
	de á 8. . . . . . , ...	18
	de á 6.	1
	de á 4.	21
	de á 3.	1
	de á 2.	4
Morteros	de á 14.	1
	de á 12.	2
	Total 78.	78

Se han encontrado hasta ahora 70 quintales de pólvora y 2,000 proyectiles de diferentes calibres.

Cuartel general del campamento de Tetuán 8 de febrero de 1860,—El general gefe de Estado Mayor general, Luis García.

PARTES TELEGRAFICOS.

El general en gefe del ejército de Africa al Excmo. Sr. ministro interino de la Guerra:

«Cuartel general del campamento de Tetuan 11 de febrero de 1860 á las once de la mañana.—No ocurre novedad· Los pueblos inmediatos van enviando comisiones á este cuartel general con el fin de ofrecer sus homenages y prestar obediencia á S. M. la reina.

«No tengo noticia de que haya enemigos armados en punto alguno de las inmediaciones.»

El general en gefe del ejército de Africa al Excmo. Sr. ministro interino de la Guerra:

«Cuartel general de Tetuan 11 de febrero de 1860 á las dos de la tarde.—Se me ha presentado una comision de parte de Muley-Abbas, en la cual se encontraba su segundo, preguntándome las condiciones con las que querria estipular la paz. Le he contestado que solo las podia fijar S. M. la reina. El general Uztariz marcha de esta y lleva pliegos.»

El general en jefe del tercer ejército y distrito en comunicacion de 16 del actual, traslada á este ministerio otra del 11 del mismo que le dirije el gobernador de la plaza de Melilla, brigadier Buceta, participándole:

Que el dia 6 del actual y á la hora de las siete de la noche se le habia dado parte por el cabo comandante del vigía de tierra, de que la kabila de Benisidel que desde el 5 cubria el servicio de guardia en las líneas enemigas, acababa de colocar un cañon en la tronera de la batería de la Horca:

Que en aquel mismo instante, y sin embargo de hacer nueve dias que se hallaba retenido en cama por una fuerte calentura catarral, cuando recibió aquella noticia, mandó llamar á los comandantes de artillería é ingenieros, jefes de los cuerpos de la guarnicion, administracion y sanidad militar, y ordenó que á las cinco de la mañana se hallasen las fuerzas francas de servicio formadas en la esplanada del Alcazábar para efectuar la salida al campo enemigo, cuya disposicion fué secundada por todos los jefes con recomendable celo y exactitud:

Que organizada la columna con individuos del segundo batallon del regimiento infanteria de Murcia, del segundo del Fijo de Ceuta, 40 confinados armados y 18 moros de los que se hallan al servicio de aquella plaza, emprendió su marcha desde el fuerte de San Ramon á las cinco y media de la mañana, previniendo á la vanguardia se posesionase del Ataque Seco; y que si lo lograba sin resistencia avanzase, protejida por parte de la columna, á tomar los Ataques de las Horcas:

Que el Ataque Seco se tomó con poca resistencia; y tan luego como llegó dispuso atrincherar el Ataque Rojo y otro inmediato, por ser estos los principales puntos de donde podia partir una agresion del enemigo á las posiciones ocupadas:

Que establecidos convenientemente los parapetos que debian servir para poner nuestras fuerzas á cubierto de los fuegos enemigos, ordenó el espresado jefe la retirada de las fuerzas, la seccion de moros, confinados y segundo batallon del regimiento infanteria Fijo de Ceuta, que á las órdenes del comandante de este último cuerpo D. Bernardo Alemany habian avanzado hasta las alturas de la Horca, replegándose sin haber esperimentado mas pérdida que la de tres heridos hasta su incorporacion á la reserva, formada por el segundo batallon del regimiento infanteria de Murcia, procediendo á la construccion de nuevos parapetos y á la colocacion de un Blokaus que debian dar por resultado la posesion permanente del Ataque Seco, cuya ocupacion consideraba de reconocida importancia para la plaza:

Que el enemigo, despues de haber reconcentrado todas las fuerzas de la guardia y pueblos inmediatos, dirijió sus ataques contra nuestras posiciones, siendo rechazado sin mas pérdida de nuestra parte durante todo el dia 7 que la de un oficial muerto, dos individuos de tropa que sufrieron igual suerte, y 18 heridos de esta última clase:

Que el dia 8 continuó nuestra fuerza acampada en las mismas posiciones, adelantándose las obras sin que los fuegos enemigos hubiesen causado mas bajas que las de dos muertos y cinco heridos:

Que el dia 9 continuaron los trabajos de atrincheramiento, sin que hasta las ocho de la noche hubiese ocurrido mas novedad que la de un muerto y cuatro heridos, contándose entre estos últimos el sargento mayor de la plaza D. Gabriel Perez, que lo fué lijeramente:

Que adelantadas las obras de defensa lo suficiente para que nuestras tropas estuvieran á cubierto de los fuegos enemigos, como lo acredita la escasa pérdida ocasionada en los tres dias, á las doce de la mañana del 9, debilitada la salud del referido brigadier por la fuerza de calentura, entregó el mando de la columna y del campamento, al teniente coronel del provincial de Grana, á quien por ordenanza correspondia, y que con su cuerpo, aunque sin hacer servicio, se hallaba en el campo desde su llegada á las doce del dia 7:

Que á las ocho y media de la noche, despues de haber oido el disparo de un cañon enemigo, principió á sentirse un nutrido fuego de fusilería en toda la línea, dándosele parte media hora despues al mencionado brigadier de que nuestras fuerzas atacadas por las numerosas del enemigo, y no habiendo podido resistir el choque, se retiraron á la plaza, dejando para la defensa del Blokaus seis soldados del regimiento infantería de Murcia que voluntariamente entraron en él con objeto de defenderlo, que tuvieron que abandonarlo mas tarde:

Que en este crítico momento se lanzó de la cama medio desnudo, corrió al sitio del peligro, armó inmediatamente parte del establecimiento penal, y auxiliada esta fuerza con 72 hombres del segundo batallon del regimiento infantería Fijo de Ceuta, puesta á las órdenes de su segundo comandante don Cayetano Carabat, fué nuevamente reconquistada una parte de nuestro campamento; pero que por grandes que fueron sus esfuerzos y la cooperacion de algunos señores jefes y oficiales, parapetado ya en número considerable el enemigo en nuestras mismas obras, no fué ya posible desalojarle de los puntos principales, dando por resultado este desgaciado suceso la pérdida de 4 oficiales y 45 individuos de tropa muertos, y 13 oficiales y 120 de tropa heridos:

Que de público se decia que no existió la debida vigilancia, y que el jefe que mandaba el campamento se hallaba durmiendo en ropas menores, cuya exactitud no consta al espresado brigadier por no haberlo presenciado por sí mismo.

REVISTA DE TEATROS.

Terminé mi artículo del mes anterior dando cuenta del estreno de *El Diablo las carga* (zarzuela representada el 21 de enero en el teatro de la calle de Jovellanos) y ofreciendo discurrir acerca de sus bellezas ó defectos en el presente número de LA AMÉRICA. Hoy empiezo mi revista mensual cumpliendo lo prometido.

El Sr. Camprodon, *autor* como le han llamado algunos, y en realidad solo *traductor ó arreglador* de la susodicha zarzuela, es una persona muy apreciable, que no carece de fantasía, y en cuyas obras se encuentra á veces hasta cierto vigor poético. Aunque sus dramas no se distinguen por la invencion, ni por la verdad de los caracteres, suelen contener apreciables rasgos de pasion, bien que en este punto se deje tambien llevar el poeta á exageraciones lastimosas. Pero en sus dramas como en sus zarzuelas, y en estas muy principalmente, por lo mismo que trata el género como oficio lucrativo más bien que como especulacion artística susceptible de cierta perfeccion y belleza, la versificacion es por punto general tan escabrosa, como incorrecto y enmarañado el estilo. Del lenguaje no hay que hablar: el Sr. Camprodon lo considera como pais conquistado, y entra en él dando tajos y reveses á la gramática y al propio y genuino significado de las voces hasta ponerlas en tales términos que da compasion el mirarlas.

El Diablo las carga es simplemente una traduccion más ó menos arreglada á nuestro teatro de la ópera cómica francesa, *Zanétte, ou jouer avec le feu.* Si no me engaña la memoria, *Zanétte* es ó pasa por ser de Scribe. Esta sola indicacion bastará para deducir que al trasplantarse á nuestra escena más ha perdido que ganado.

No es cosa de hacer aquí un cotejo entre el original francés en prosa y la traduccion semi-española en verso. La importancia de la obra no es tal que merezca ese detenido exámen. Sin embargo, el Sr. Camprodon ha incurrido en un error á mi modo de ver fundamental; y á riesgo de contradecir á los que han tributado á esta obra elogios que no merece, contribuyendo así á la funesta propagacion del mal gusto, voy á señalarlo con lisura.

Lejos de mí la idea de exijir á los autores dramáticos que se ajusten á la historia con tan estricta severidad que sus obras vengan á ser únicamente crónicas dialogadas. Pero entre esta absoluta y antiartística sumision y la libertad de alterar los sucesos, sembrando en la multitud nociones equivocadas ó de todo punto falsas, hay un medio término razonable. En él debe fijarse el poeta. Lo que no es lícito, lo que no se puede consentir, á menos que no se quiera hacer del arte un instrumento de corrupcion y de mentira, es que se apodere de personajes históricos para atribuirles pasiones ó debilidades que no tuvieron, desnaturalizando ó falseando su verdadero carácter. Cuando convenga al plan que el escritor dramático se proponga desarrollar en la escena un personaje dotado de tales ó cuales afectos, capaz de incurrir en estos ó en los otros vicios, créelo en buen hora; pero no acuda arbitrariamente al arsenal de la historia en busca de un nombre con que bautizar su creacion y á quien hacer responsable de las pasiones ó faltas que tenga por conveniente atribuirle. Obrar de otro modo vale tanto como profanar la memoria de los muertos.

El Sr. Camprodon no ha pensado sin duda así al atribuir á la hermana de Felipe IV, destinada para esposa de Luis XIII de Francia, secretos amores con cierto conde de Alar, por virtud de cuyo desvío resuelve despechada partir y dar al monarca francés su mano. Esta falsedad histórica es la base en que funda el Sr. Camprodon su arreglo. Mas para presentar en el teatro una princesa que andubiese en esas intriguillas amorosas de dudosa índole (si es que tales hechos deben presentarse alguna vez para enseñanza y edificacion de la juventud sin el importante correctivo de un gran fin moral, filosófico ó literario) ninguna necesidad habia de aplicarle el cuento á la pobre Doña Ana de Austria, de quien no sé que andubiese antes de casarse en tales devaneos, ni mucho menos que tratase de dar al rey de Francia *gato por liebre.* Lo mismo podia haber hecho, sin que por ello perdiese la obra ni la parte más mínima de su poco ó mucho interés, cualquier imaginaria princesa del Congo ó de las regiones polares.

En suma, lo he dicho y no estará demás repetirlo: esta obra, que aunque de escasa importancia literaria es muy agradable en francés, ha perdido mucho en trocar su primitivo atavío por el traje medio catalan, medio español, con que se ha presentado en la escena madrileña. De la economía de la fábula, de los caractéres y de la verosimilitud de algunos resortes dramáticos nada es necesario decir. El público sabe ya bien que semejantes superfluidades suelen no estilarse ni allende ni aquende los Pirineos; esto es, ni en la ópera cómica francesa, ni en la zarzuela española: ¿por qué *El diablo las carga* habia de hacer traicion á esta regla general?

Triste idea deberíamos formar del estado de la crítica en España si al hablar de esta zarzuela hubiese estado la prensa madrileña casi unánime, como ha dicho un apreciable escritor, para declarar que en *El diablo las carga* se llenan *todas las condiciones literarias* que en este género *hay derecho á exigir.* ¿De cuando acá ha sido condicion propia de ningun género literario lo antinatural é inverosímil? ¿De cuando acá se ha tenido por condicion, y por condicion *literaria,* de un ramo cualquiera del arte, la ausencia de toda buena literatura, la falta de los más rudimentales conocimientos del idioma que se habla? Francamente: llevar el elogio á tal hipérbole tratándose de una zarzuela escrita como suele habitualmente hacerlo el Sr. Camprodon, es cosa que no merece disculpa. Así se extravía á la juventud y se corrompe cada vez más el gusto de los que tienen por modelo digno de imitacion todo aquello que ven aplaudido en el teatro ó celebrado en los periódicos. Digo esto, porque creo que el apreciable escritor á que aludo no habla en broma cuando asegura que *El diablo las carga* es acaso la zarzuela *más literaria* del aplaudido autor de *Flor de un dia* (lo cual pudiera muy bien ser exacto sin que por eso tuviese que ver mucho con la literatura), ni cuando cita para acreditar su opinion y evidenciar el mérito de la obra que encomia las que llama *preciosas quintillas* del tercer acto. Hé aquí una ligera muestra de ellas escojida entre las mejores:

JARDINERA.—¿Es algun crimen *mi* amor?
Este *dulce* sentimiento
callado, tierno y *profundo,*
¿es algun *malvado intento,*
cuando no me deja el mundo
vivir con mi pensamiento?
. . . .
CONDE.—Calma tu lloro y tu afan,
María, yo te lo ruego.
Mis hechos te probarán,
que lo que ayer era *un juego,*
hoy, María, es *un volcan.*

Prescindo de la suave y melodiosa cacofonía *me, mi, mo* del primer verso citado, porque tratándose de escritos del Señor Camprodon no hay que pararse en esas ni en otras pequeñeces de la misma índole. No me fijaré en los cuatro adjetivos (cuatro nada menos) que regala al sustantivo *sentimiento,* á pesar de que este sea á un tiempo mismo *dulce, callado, tierno* y *profundo.* Tampoco me haré cargo de la admirable gradacion (*dímax* diria en griego, para mayor claridad, un retórico pedante) que se advierte cuando despues de preguntar la inocente jardinerilla si es *algun crimen* su amor, pregunta, sin duda por esforzar más la idea, si es *algun malvado intento.* Para comprender toda la belleza psicológica de estas *preciosas quintillas,* indirectamente ofrecidas como dechado á los neófitos cultivadores del género zarzuelesco, basta reparar en el *juego* que de un dia á otro se convierte en *volcan,* y sobre todo; en lo nuevo y profundo del pensamiento que contienen estos versos ya citados:

¿es algun malvado intento
cuando no me deja el mundo
vivir con mi pensamiento?

Echemos á un lado lo vulgar de la frase y vengamos á la idea: ¿de dónde ha sacado el autor de estas *preciosas quintillas* la especie de que puede el mundo impedirle á nadie *vivir con su pensamiento,* ya se entienda aquí por pensamiento acariciar una idea fija en el alma, ya abrigar una pasion invencible? ¿Quién es el mortal cuya mirada escrutadora puede penetrar en los recónditos abismos de la mente y de la conciencia humana? ¿A quién fué dado el privilegio de ver las invisibles operaciones del pensamiento y de la voluntad? ¿A quién limitar la duracion ó magnitud de las espontáneas y secretas emociones de un corazon apasionado? Y si nada de esto es dado al hombre; si la libertad de pensar cada cual en su foro interno lo que más tenga por conveniente es tal vez la mayor excelencia del ser humano, y tan ilimitada y absoluta que no ha habido ni puede haber tirania capaz de ponerle coto, ¿de dónde infiere el Sr. Camprodon que tiene el mundo la facultad de impedirle á nadie *vivir con su pensamiento*? Y si estas quintillas tan malas bajo el punto de vista del estilo y de la diccion poética son ademas en el fondo lo que hemos visto, ¿cómo se las califica de *preciosas*? ¿Cómo se ofrecen indirectamente por ejemplo á la juventud? ¿Han meditado bien los que tal hacen en el alcance y trascendencia de sus imprudentes encomios?

Pero si los versos de *El Diablo las carga* escritos para *hablados* son malos, en cambio los para *cantados* son aún peores. Ahí vá esa muestra de un *coro* que segun cierta no cumplida profecía iba á hacerse y no se ha hecho muy popular en Madrid:

UNOS...—«*Toda* la fiesta
y el buen humor
por poco en duelo
se *terminó.*
TODOS.—En lo más bello
de la funcion
cuando el rey *ha caido* en el agua
la fiesta *se aguó.*
UNOS...—¿Y cómo fué?
OTROS.—Estaba en pié;
mas resbaló
y se cayó.
UNOS...—Pero ¿por qué?
OTROS.—No lo sé yo.»

Sigue á esta ramplona tirada un cuento absurdo sin el menor asomo de gracia en que se parodia inhumanamente la bellísima letrilla de *¿Quién es ella?,* y prosigue el *coro* ensartando estos primores:

UNOS...—«¡Si queremos, *pues,* saber
del suceso la razon,
preguntando ¿quién es ella?
se sabrá por qué cayó!
OTROS.—¿Cuál es *la ella*
que hoy está en auge?
. . . .
TODOS.—Debemos, *pues,* despacio
la causa analizar,
no digan que en palacio
nos gusta EL murmurar.
. . . .
Chito, *pues,*
discrecion;
no *decir*
ni una *voz;*
el rumor
apagad;
ver, oir
y *callar.*

Esto de no *decir voces,* de convertir en infinitivos los que deben ser imperativos, de encarecer la belleza de unas flores (como se encarece en esta zarzuela) diciendo que son *pintadas* DEL *pincel de Dios*, de querer armar á *tres* hombres distintos con *un* solo arcabuz verdadero, y mil y mil otras bizarrías de la misma especie, que fuera enojoso citar y de que puede formarse cabal idea por los renglones desiguales aquí trascritos,-da á conocer al menos versado en letras humanas el gran mérito literario de las zarzuelas de Camprodon, y con qué minuciosa escrupulosidad respeta este las reglas del arte y de la gramática. ¡Pues y el vigor dialéctico de los tres *pues* ingeniosamente ingeridos en la cita que antecede! Cualquiera diría que los tales *pueses* son *ripio.* Pero como se trata de la zarzuela *más literaria* del Sr. Camprodon, estrella polar de casi todos los descomunales cultivadores del género, no es admisible tal idea. Si D. Eleuterio Crispin de Andorra volviese de nuevo á las andadas y topase en el teatro con *El diablo las carga* ó con cualquiera otra zarzuela del mismo autor, aplaudiría vertiendo lágrimas de placer el triunfo de su escuela literaria, y se regocijaría contemplando la belleza de un estilo más ramplon que el de *El gran cerco de Viena,* y de vulgaridad é incorreccion aun más perfectas y acabadas.

En cambio, el Sr. Camprodon puede decir para su capote: si malas zarzuelas *escribo* (quizá fuera más exacto en decir *traduzco*), buenas pesetas me *gano.* Y así es en efecto. El señor Camprodon, segun todos dicen, saca mucho más producto de sus zarzuelas que Hartzenbusch, y el Duque de Rivas, y Breton, y Tamayo, y García Gutierrez, y Ayala de sus más selectas obras. Esta, con perdon sea dicho, es la mejor apología de la cultura y buen gusto de una gran parte del público. ¿Tendrá razon el jóven y apreciable crítico D. Guillermo Forteza cuando asegura que la zarzuela, tal como ahora se cultiva, es más bien una *industria* que un *arte,* y que sus cultivadores solo necesitan derramar un aluvion de estrofas tan hue-

cas y destartaladas como sea posible sobre cualquier calaverada más ó menos verídica del asendereado Felipe IV, de Federico II ó de cualquiera otro rey, y abandonar su manufactura á la *inspiracion* de cualquier contrapuntista adocenado que zurza algunas melodías populares con retazos de la ópera francesa é italiana? Decídalo el que leyere.

La música de *El diablo las carga* vale más, infinitamente más que los versos. A esta circunstancia se debe en su mayor parte el buen éxito de la obra. Quizá no ha estado nunca el Sr. Gaztambide tan feliz é inspirado como en la presente ocasion. En este particular pienso lo mismo que el apreciable escritor cuya nociva parcialidad he demostrado más de una vez en el curso de este escrito.

La ejecucion fué esmerada, distinguiéndose muy particularmente el coro de hombres y la Sra. Santa María, á quien solo faltó para caracterizar atinadamente el difícil personaje que estaba encargada de interpretar, haberse vestido y peinado con exactitud histórica. Los trajes de la Sra. Santa María, magníficos y de muy buen gusto, eran más propios de una dama de nuestros dias que de una princesa del siglo XVII. Esto es indisculpable cuando están en el Museo del Prado los admirables retratos de los príncipes de aquella época *pintados* DEL *pincel de Velazquez*, como diria el Sr. Camprodon en su peregrino estilo.

Insensiblemente me he detenido más de lo que me propuse, y de lo que merece la obra, hablando de *El diablo las carga*. Pero como se trata del caporal de la zarzuela, del autor que ejerce mayor influjo en el gusto de los jóvenes dedicados al cultivo de la literatura fácil; y como, por otra parte, una persona de claro talento y reconocida instruccion ha encarecido como singulares bellezas los conceptos triviales ó equivocados, los prosáicos versos, las faltas gramaticales, todo lo que más y mejor caracteriza el género comellesco,-habria sido incurrir en grave falta y no pequeña responsabilidad para con la juventud estudiosa, dejar de señalarle el abismo que la preocupacion ó la amistad habia cubierto de flores. Esta circunstancia, no obstante, me pone en el caso de ser muy breve al discurrir sobre los demas particulares de que debo hacerme cargo.

Extemporáneo fuera ya parar mientes en la peregrina habilidad de los niños florentinos que por las circunstancias especiales de la época en que han venido á Madrid por haber perdido el pleito en España los bailes fantásticos y mitológicos, han salido menos bien librados en punto á ganancias de lo que atendido su mérito debia esperarse. Tampoco fuera ya oportuno hacer como de paso mencion de las funciones en que el extraordinario talento de la eminente trágica Ristori ha electrizado una y muchas veces á los amantes de lo bello. Dícese que aun ha de volver por Madrid, y entonces habrá ocasion de apreciar de nuevo sus raras dotes artísticas con el detenimiento debido. Por causas análogas he de limitarme á decir que los violinistas Sighicelli y Melhan y la jóven pianista Penélope Bigazzi han sido justamente aplaudidos en sus varios conciertos, ya en los teatros, ya en el hermoso y elegante salon del Conservatorio. Y tambien por falta de espacio, y porque el largo plazo que media entre una y otra revista hace que cuando á algunas les llega su vez parezcan ya trasnochados ciertos asuntos, dejo de hablar de *Madrid en* 1818, drama aplaudido en Novedades, y omito apuntar las consideraciones que me ha sujerido la lectura de un curioso comunicado del Sr. Larra, concerniente á la originalidad de *Los infieles*. Este documento en que por disculpar una falta propia se atribuyen, con notoria injusticia, otras iguales á escritores de tanto mérito como conciencia literaria, me ha producido una sensacion desagradable. La ira ha sido y será siempre mala consejera; y nunca es mas digno de lástima el *genus irritabile vatum* que cuando se arroja, por vano y mal justificado despique, á cometer faltas mayores que las que pretende disculpar, sacando para ello á la vergüenza nombres dignos á todas luces de consideracion y respeto.

En el mes trascurrido desde la revista de enero, y por virtud de los gloriosísimos sucesos de la guerra de Africa (sucesos que la patria recordará eternamente, y que han hecho latir de puro y noble entusiasmo todo corazon español) ha caido sobre los teatros de la corte un aluvion de *apropósitos ó despropósitos* (1), tanto más deplorables, cuanto que pocas veces se ha ofrecido tan alto y bello asunto á la inspiracion de la musa de circunstancias. Interin rebosaba en calles y plazas el fuego del más vivo entusiasmo patriótico, los improvisadores dramáticos no han sabido hallar ni un solo rayo de la inmensa llama del genio para solemnizar triunfos dignos de los tiempos en que plantábamos la cruz en los abatidos muros de Oran, ó de aquellos en que, mientras ondeaba en los Andes nuestra bandera, descubríamos y sojuzgábamos las Filipinas en los confines del Ásia. Dejemos, pues, en el olvido que merecen á todos esos desventurados abortos destinados más que á otra cosa á beneficiar el generoso entusiasmo de la multitud, y consolémonos con la idea de que si en el teatro no se ha visto cosa digna del gran asunto á que aludo, el *Romancero de la guerra de África* que están haciendo el Marques de Molins y sus amigos será, por punto general, un monumento literario digno de tan alta empresa. Así es de creer atendida la elevacion y grandeza de los romances ya escritos.

Por lo demas, los teatros nada nuevo han hecho durante el mes que merezca exámen muy detenido.

En el fastuoso coliseo de la plaza de Oriente, que sigue tan amablemente desordenado como hasta aquí, se ha vuelto á cantar *Luisa Miller*, donde el tenor Naudin logra arrancar algunos justos aplausos; y se ha estrenado *I Mesnadieri*, ópera de las más endebles de Verdi. Mario debió cantar el domingo *Roberto Devereux* de Donnizetti, pero una indisposicion repetina se lo impidió. El público desea ardientemente que se ponga bueno, porque lo esté y por oirlo.

En *Lope de Vega*, que á pesar de hallarse dirijido por Julian Romea acaba de morir de inanicion, se han estrenado últimamente dos comedias traducidas: *Las manos blandas*, arreglada por el apreciable actor D. José García, y *El ángel custodio*, arreglo de D. Ventura de la Vega. El papel principal de esta obra, que nació y murió en una misma noche, fué confiado á la Sra. Tutor; y como esta actriz hizo con la traduccion del Sr. Vega lo que suelen hacer casi todos los tutores con la hacienda de sus pupilos, resultó que *El ángel custodio* no se pudo custodiar á sí mismo y cayó de una manera estrepitosa para no volverse á levantar, á lo menos bajo semejante tutoría.

Una mala comedia del Sr. Gutierrez de Alba, titulada *Vanidad y pobreza*, ha muerto en el *Circo* sin haber vivido, aunque se representó á beneficio del Sr. Capo, actor de mérito nada comun en ciertos papeles cómicos. Séale ligera (á la comedia, no al Sr. Capo) la justa indiferencia del público. Repuesto Valero de la aguda enfermedad que por algunos dias le ha alejado de la escena, con gran pesar de cuantos estiman las sus altas dotes de actor y de director, se ha reanudado en dicho teatro el hilo de las representaciones de *¡Pecados veniales!* por esta causa interrumpidas. Tratándose, como se trata, de la primera obra dramática de un autor jóven, nada me atrevo á decir sin haberla antes leido con detenimiento. Obsérvase, no obstante, que la produccion con que D. Emilio Alvarez se da á conocer como dramático,-en medio de sus defectos, hijos en gran parte de inexperiencia, tiene rasgos y situaciones de mérito. *El tejado de vidrio*, de Ayala, y la *Ángela*, de Tamayo, parecen ser los modelos que ha tenido á la vista el Sr. Alvarez, y que á veces sigue con demasiada fidelidad. En esto da una prueba de buen gusto.

Por último, en el *Príncipe* se han estrenado *La luna de hiel*, comedia del Sr. Coupigny, representada bastantes noches consecutivas; *Sueños de amor*, traduccion nada correcta capaz de hacer dormir al que padezca mayores insomnios; y *Los celos de Mateo*, zarzuela disparatada. Aunque no es nuevo el pensamiento fundamental de *La luna de hiel*, está desarrollado con arte y el diálogo es chistoso y ameno. Estas y el carecer de otras producciones más importantes, son sin duda las causas de que se haya sostenido en escena mayor número de noches del que suelen representarse con éxito obras de la misma índole.

Para beneficio de *Teodora Lamadrid*, se anuncia ya en el Circo *El mal Apóstol y el buen Ladron*, de D. Juan E. Hartzenbusch. La revista de marzo se consagrará exclusiva ó casi exclusivamente al exámen de esta hermosa creacion del príncipe de nuestros autores dramáticos.

MANUEL CAÑETE.

(1) Se cuentan en este número *La toma de Tetuan*, *Escenas del campamento*, *Un recluta en Tetuan* y *Tetuan por España*.

Confederacion Argentina.— La prensa de Buenos Aires se ha declarado en favor de la paz, el porvenir de la República parece ya asegurado. La candidatura del Sr. D. Mariano Fragueiro, uno de los hombres mas ilustrados de la Confederacion, es la que encuentra mas probabilidades de triunfo. El gobierno de Buenos Aires ha convocado al pueblo para el último domingo de noviembre para elegir á los 75 convencionales que han de revisar y aceptar ú objetar á nombre de ese Estado la contribucion Federativa.

El Sur de Buenos Aires se ha sublevado teniendo á su cabeza á D. Pedro Rosas, hijo adoptivo del ex-tirano Rosas. El gobierno ha destacado fuerzas en su contra, al mando del general Flores y á estas horas, el jefe de esas hordas salvajes habrá tenido que capitular ó que fugarse.

El hábil general Bartolomé Mitre presentó su dimision de la comandancia general de Buenos Aires, pero se dice que no abandonará á su patria ese buen patriota que la ha ilustrado con la pluma y con la espada.

Bolivia.—Esta República ha pasado por otra nueva prueba revolucionaria. Los cholos y la baja soldadesca, se sublevaron en variospuntos de la República, al grito de viva Belzu. Este grito significa en Bolivia abajo la civilizacion. Afortunadamente estas asonadas violentas no han podido organizarse y han sido sofocadas, casi al nacer. La que ha tenido lugar en Potosí ha sido la mas séria, pero ha sido vencida como las otras.

República de Chile. — Las últimas noticias que hemos recibido de esta república no son en modo alguno satisfactorias. La recta política de Montt-Raras, pues no puede dársele otro nombre á ese partido que gobierna en Chile con el fanatismo del ódio que incita á la venganza, la recta política de Montt-Raras se ha propuesto destruir en ese bello pais todos los gérmenes de progreso que antes se desarrollaban en él con el merecido aplauso de la Europa. Vencida la revolucion y una revolucion de grandes ideas, el verdugo se ha encargado de completar el triunfo de los vencedores. Los fusilamientos se han sucedido sin interrupcion y nuevas víctimas han ido á aumentar el número de aquellas que el mismo Montt sacrificó en 1851, primer año de su presidencia.

No comprendemos las ventajas que pueda traer á un sistema político, cualquiera que sea, esta rábia sangrienta que arroja tantos cadáveres, escudándose en una sentencia que jamás es la justicia en las causas políticas. Estos asesinatos enjendrán las luchas fratricidas, imposibles de evitar muchas veces y siempre acompañadas de severos castigos y crueles venganzas. Si no conociéramos á Chile, temeríamos por su porvenir, pero tenemos confianza en los hombres que componen el partido vencido, y mucha mas aun en el carácter de los chilenos, y creemos que cuando llegue un dia de triunfo, ese dia será el primero de un sólido progreso, aurora de regeneracion, que precederá la libertad con la justicia.

Montt descenderá en el próximo año de su puesto de presidente, dejando en Chile una memoria siniestra. Ha desgarrado las entrañas de su patria, su mano ha vertido sangre y su conciencia le acusará y le hará temblar. Ojalá para entonces tantos buenos ciudadanos que hoy vagan proscritos, puedan volver á esa República, llevando á ella la reconciliacion, la paz y el caudal de tantas buenas ideas que harán sin duda la grandeza de Chile y la de la América Española.

Hemos hablado en alguno de los números anteriores, del guano del Perú, como de uno de los mas preciosos retornos con que el Nuevo Mundo ha pagado al antiguo la civilizacion que plantó en su suelo. El guano se reconoce en el dia como el mas enérgico y el mas seguro de los abonos. Los admirables efectos de su aplicacion á toda clase de cultivo, han hecho de su uso una verdadera necesidad, sobre todo en Inglaterra, donde su agotamiento, que si fuera posible, no se realizaria sino en una época muy remota de la generacion presente, sería mirada como una calamidad pública. El ímpetu estraordinario que ha recibido la agricultura en aquella ilustradísima nacion, desde la gran innovacion legislativa que inmortaliza los nombres de Peel y Cobden, se debe esclusivamente á la propagacion del guano, que del mismo modo se emplea en los estrechos campos del humilde pegujalero, y en las vastas posesiones de los duques de Richmond y de Devonshire.

Hoy tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores que la mas próspera y mas rica de nuestras posesiones ultra-marinas, la hermosa Cuba, disfrutará muy en breve de este beneficio. A la hora en que escribimos, se plantea en la Habana un depósito del célebre producto de las islas de Chncha tan necesario en unos terrenos profusamente humedecidos por las lluvias tropicales, y cuyos frutos son tan apetecidos en todos los mercados de Europa. Ha sido nombrado para dirijir esta especulacion, D. Emilio de Mora, español muy conocido en el Perú, donde ha residido largos años, y donde, por su honradez, y sus conocimientos en todos los ramos de comercio, ha sabido adquirirse una bien merecida reputacion. Testigo y observador del uso del guano en el cultivo de la caña de azúcar, como se practica en las haciendas del litoral del Pacífico, podrá con sus consejos, prestar útiles servicios á los hacendados cubanos, siempre dispuestos á adoptar cuantos amaños puedan contribuir á la mejora de aquel importantísimo ramo de industria.

Nos sonrie la esperanza de que la empresa puesta á cargo del Sr. Mora tenga un éxito cumplido, y sirva á multiplicar y estrechar las relaciones de amistad y mútuo interés que deseamos ver establecidas entre todas las ramificaciones de la gran familia española.

Leemos en el *Diario Español*:

«El *Eco Hispano-americano* denuncia el hecho de haber concedido autorizacion el gobierno del Perú á D. Máximo Navarro para que contrate y lleve á aquella república 10,000 españoles, de diez á veinte años de edad.»

Segun nuestras noticias, que tenemos por fidedignas, no son 10,000 sino 1,000 el número de colonos ó trabajadores que al parecer se propone conducir el Sr. Navarro; y tambien tenemos algun motivo para creer que todavía no se halla dicho señor competentemente autorizado por el gobierno del Perú para llevar á término la contrata. Conocidas son nuestras opiniones en la materia, y nos parece ocioso entrar hoy en comentarios mientras no podamos partir de datos fijos.

Es interesante la siguiente noticia cronológica de la guerra de Africa, desde el desembarco del ejército español en Ceuta hasta la toma de Tetuan. Son 34 fechas que forman una epopeya de gloria para España.

Noviembre.—19. El general del primer cuerpo de ejército con el de su mando desembarca en Ceuta y reconoce las alturas que la circuyen. — Ligero tiroteo entre los moros y las guerrillas avanzadas de los batallones de la vanguardia.

20. Comienza el atrincheramiento en el Serrallo y las alturas cercanas á Ceuta.

21. El general Echagüe, en un reconocimiento sobre el camino de Tetuan, encuentra 700 bombas.

22. Atacan los moros un reducto en construccion, y son rechazados valerosamente por nuestras tropas, ocasionándoles mucha pérdida. La de los españoles es de siete muertos y 39 heridos.

23. Segundo ataque y segunda derrota de los moros en el reducto. Mueren tres de nuestros soldados y quedan algunos heridos.

25. Los moros en número muy considerable pretenden apoderarse del reducto. Heróica defensa del regimiento de Borbon.—Derrota de los moros obtenida por el general Echagüe al frente de dos batallones de cazadores. Queda levemente herido. — Nuestras pérdidas ascienden á 80 muertos y 400 heridos: las de los moros son muchísimo mayores.

26. Pasa á Africa el general en jefe del ejército con el segundo y cuarto cuerpo.

30. Los moros atacan el reducto de la derecha.—La division Gasset los rechaza causándoles grandes pérdidas. — El combate termina al anochecer.

Diciembre.—9. Los moros atacan el campamento español, siendo rechazados.

11. Desembarca en Ceuta el tercer cuerpo espedicionario.

12. Nuevo ataque de los moros.

15. El enemigo acomete nuestro campamento durante la celebracion de una misa de difuntos.

16. El general Prim sale á proteger los trabajos del camino de Tetuan, sin ser molestado.

17. El centro y la derecha del general Prim se ven atacados por la infantería y caballería del enemigo, siendo rechazados victoriosamente unos y otros.

20. Los moros atacan la derecha é izquierda del campamento del Serrallo, siendo batidos en ambas direcciones.

22. El enemigo acomete la division del general Prim, que sale á continuar los trabajos del camino, haciendo estensivo el ataque á la division Quesada. El camino de Tetuan queda concluido hasta Castillejos.

25. Al toque de diana, los moros atacan el campamento del general Ros, siendo rechazados.

29. Nuestra escuadra bombardea los fuertes que se hallan en la embocadura del rio de Tetuan.

30. El enemigo, á las tres y media de la tarde, ataca las grandes guardias del general Ros, siendo rechazados con pérdidas considerables.

Enero.—1. El general en jefe acampa en los Castillejos á pesar de la resistencia del enemigo. La division Prim avanza mas de lo prevenido.—Los húsarós dan brillantes cargas, tomando una bandera á la caballería enemiga.

4. El ejército acampa en las alturas de la Condesa, sobre el valle que precede al Monte-Negron.

6. El ejército se halla en las Lagunas á las diez de la mañana, y acampa por la noche sobre el Monte-Negron.

9. Las tropas se encuentran sobre el rio Capitanes.

10. Ataque de los moros á nuestros puestos avanzados.—Dos cargas á la bayoneta y el fuego de 22 piezas de artillería ponen al enemigo en precipitada fuga.

11. Otro ataque. El fuego concluye á la puesta del sol.

12. Nuevo ataque de los moros, que fueron rechazados abandonando sus posiciones.

14. Se toman las posiciones de Cabo Negro, logrando una completa victoria.

16. Desembarca la division Rios y se posesiona del fuerte de la embocadura del rio Martin.

17. Nuestro campamento se establece sobre el rio Guad-el-Jelú ó Martin.—Se presenta batalla al enemigo en llano, pero huye apenas rompe el fuego de nuestra artillería. — Nuestro campo se estiende desde la Aduana hasta la orilla del mar apoyándose en el rio.

23. El enemigo trata de envolver nuestras posiciones, y es batido completamente en todas direcciones, cogiéndole una bandera.

31. Nuevo combate y nueva victoria. — Nuestro ejército ataca a los moros, tomando las alturas de Sierra Bermeja.

Febrero.—3. Se provisiona el ejército para marchar sobre Tetuan.

4. Batalla y completa victoria. —Nuestro ejército se apodera de los cinco campamentos enemigos con sus 800 tiendas de campaña, ocho piezas de artillería, camellos y efectos de guerra.

6. La bandera española tremola en Tetuan. — La division Rios ha tomado posesion de la plaza y castillos.

Antes de entrar en Tetuan, el general Prim, dirigió á las tropas de su mando la siguiente alocucion:

«Soldados del segundo cuerpo: Hemos terminado con gloria el primer período de esta campaña; habeis sabido elevar á la mayor altura el nombre del ejército español y el de vuestro segundo cuerpo, que me enorgullezco en mandar. Con soldados como vosotros, la bandera española puede llevarse alrededor del mundo, y ostentar á su faz lo que pueden los hijos de España. Para que esta gloria sea inmarcesible, preciso es que no la empañe el mas ligero borron, la mas pequeña sombra. Vais á entrar en una plaza que abre sus puertas y se pos-

tra ante los piés de la Reina de España pidiendo clemencia, y la obtendrá cumplida.

El anciano y el niño, la mujer, los hombres, los habitantes todos, están hoy bajo la salvaguardia de la hidalguía castellana, y deben hallar un protector, no un enemigo, en cada uno de nosotros. Si esta plaza hubiera hecho resistencia, si se hubiera entrado á sangre y fuego, tendriais derecho á apoderaros de todo; pero cuando nos pide amparo, es preciso otorgarlo á toda costa.

Yo, que os he visto valientes y esforzados en la pelea, os miro tambien generosos y humanos; pero, si por desgracia, hubiera (que no lo espero) alguno que se permitiera la menor vejacion, alguno que robase siquiera por valor de medio real, tened entendido que será irremisiblemente fusilado. Confio que no llegará ese caso, y que siempre sereis dignos del aprecio de vuestro general. Soldados: ¡Viva la Reina!»

Los vivas al general fueron infinitos, y todos lloraban de alegría, jefes, oficiales y soldados.

Entre los papeles encontrados en casa que Mohamed-el-Jetib tiene en Tetuan, se han hallado dos ejemplares del tratado de Melilla, firmados en agosto último por el indicado ministro marroquí y el cónsul de España, Sr. Blanco del Valle. Creemos que nuestros suscritores leerán con gusto este documento muy poco conocido, y que ha de servir de testimonio para demostrar la noble conducta que el gobierno ha venido observando en todos los asuntos referentes á Marruecos Dice asi:

«Artículo 1.° S. M. el rey de Marruecos, deseando dar á S. M. Católica una señalada muestra de los buenos deseos que le animan, y queriendo contribuir en lo que de él dependa, al resguardo y seguridad de las plazas españolas de la costa africana, conviene en ceder á su magestad, en pleno dominio y soberanía, el territorio próximo á la plaza española de Melilla, hasta los puntos mas adecuados para la defensa y tranquilidad de aquel presidio.

Art. 2.° Los límites de esta concesion se trazarán por ingenieros españoles y marroquíes. Tomarán estos por base de sus operaciones para determinar la estension de dichos límites, el alcance del tiro de cañon de 24 de los antiguamente conocidos.

Art. 3.° En el mas breve plazo posible despues del dia de la firma del presente convenio, segun lo indicado en el art. 2.°, se procederá, de comun concierto y con la solemnidad conveniente, á señalar la línea que desde la costa del Norte á la costa del Sur de la plaza, ha de considerarse en adelante como límite del territorio jurisdiccional de Melilla. El acta de deslinde, debidamente certificada por las autoridades españolas y marroquíes que intervengan en la operacion, será firmada por los plenipotenciarios respectivos, y se considerará con la misma fuerza y valor que si se insertase testualmente en el presente convenio.

Art. 4.° Se establecerá entre la jurisdiccion española y marroquí un campo neutral. Los límites de este campo neutral serán, por la parte de Melilla, la línea de jurisdiccion española, consignada en el acta de deslinde á que se refiere el art. 3.°, y por la parte del Riff, la línea que se determine de comun acuerdo, como divisoria entre el territorio jurisdiccional del rey de Marruecos y el mencionado campo neutral.

Art. 5.° S. M. el rey de Marruecos se compromete á colocar en el límite de su territorio fronterizo á Melilla, un gobernador con un destacamento de tropas para reprimir todo acto de agresion de parte de los riffeños, capaz de comprometer la buena armonía entre ambos gobiernos.

Art. 6.° Con el fin de evitar las hostilidades de que en algunas épocas han sido teatro las plazas del Peñon y Alhucemas, S. M. el rey de Marruecos, llevado del justo deseo que le anima, dispondrá lo conveniente para que en la proximidad de aquellas se establezca tambien un caid con las tropas suficientes, á fin de hacer respetar los derechos de la España y favorecer eficazmente la libre entrada en dichas plazas de los víveres y refrescos necesarios para sus guarniciones. Los destacamentos que hayan de colocarse, tanto en la frontera por la de Melilla, como en las cercanías del Peñon y Alhucemas, se compondrán precisamente de tropas del ejército marroquí, sin que pueda encomendarse este encargo ni á gefes ni á tropas del Riff.

Ocupándose una correspondencia fechada en Tetuan de la llegada de los parlamentarios al campamento español, se espresa asi:

Iban montados en tres buenos caballos con paramentos de seda y plata, y les acompañaban cinco criados con espingardas y pistolas con labores de plata; tres de ellos á pié, uno á caballo y otro montado en una mula, donde llevaban todas las provisiones para el camino. Los criados, á escepcion de uno negro, eran del Riff, conociéndoseles su procedencia por el mechon del pelo trenzado, que lo mismo que los chinos, se dejan crecer en la parte posterior de la cabeza, la gente de esta comarca. Uno de los criados tenia la bandera blanca de parlamento; la primer fuerza que los recibió fué una avanzada del segundo cuerpo, que está acampado sobre el camino de Tánger; y el primero que conferenció con ellos, haciéndoles descansar en su tienda, fué el general Prim.

Ninguno de los parlamentarios era viejo; el de mas edad apenas tendria cuarenta y cinco años. Su fisonomía era grave y severa; notábase que pesaba sobre ellos la fatalidad de sus derrotas, y que se juzgaban rendidos pero no humillados. El conde de Reus los acogió cariñosamente; uno de los embajadores poseia el castellano, y con él mantuvo casi toda la conversacion. Con mucho tacto y generosidad, lejos de herir, procuró el general Prim reanimar el abatido espíritu de los moros. «Dios es el que da ó quita la victoria, — les dijo; — los hombres y los ejércitos mas valerosos nada son si su mano les abandona.» El moro levantaba la mano y esclamaba con resignado acento: «¡Dios lo ha querido!»

Despues de haber descansado breves momentos, pusiéronse en marcha para el cuartel general, acompañados de un coronel de estado mayor, varios ayudantes y una escolta de carabineros. Asi llegaron á la presencia del conde de Lucena, quien les recibió con toda consideracion y agasajo. Cobijados bajo la tienda del general O'Donnell, declararon estar autorizados por Muley-Abbas para solicitar la paz, y sé quien ha oido decir, aunque no responde de la exactitud de la noticia, indicaron que habian estallado en el imperio grandes turbulencias con motivo de la batalla de los campamentos y entrada de Tetuan.

El general en jefe les manifestó que estaba autorizado para hacer la guerra, pero no para estipular la paz; que mandaria á la Reina cuenta de lo que pasaba, y que dentro de cinco dias sabria si le otorgaba plenos poderes para entrar en negociaciones y arreglos. Los embajadores se fueron terminada esta entrevista, ofreciendo volver en el plazo señalado, y en estremo complacidos del trato y acogida que habian tenido en el campo de los españoles. Para volver al suyo necesitaron pasar otra vez por el real del segundo cuerpo, y aprovechando esta ocasion sin duda, entraron en la tienda del conde de Reus para despedirse de él. Allí permanecieron un breve rato, y en seguida emprendieron su camino, acompañándoles el general Prim á caballo con todo su estado mayor, hasta mas allá del límite de su campamento.

Uno de los plenipotenciarios, miraba con ávida curiosidad, el *revolver* que el general Prim llevaba; notólo el conde, y antes de separarse de la comitiva mahometana, sacóle de la funda, y mostrósele al moro diciendo: «Vas á ver los efectos de esta arma para vosotros desconocida.» Y disparó, volviendo con agilidad y soltura el caballo, los seis tiros del *revolver*. Toma — añadió. — Si la paz se hace, consérvala como prenda de un cristiano; y si la guerra sigue, aprovéchate de ella en defensa de tu patria y de tu vida.»

El moro dió muestras de recibir el regalo con aprecio, y entregó ceremoniosamente al general una pistola de arzon, con cinceladuras de plata.

Para comprender la miserable condicion del imperio marroquí, donde el despotismo con la inmoralidad que es su hermana, ahoga todos los gérmenes de prosperidad y de grandeza, bastará trascribir las siguientes palabras, que el alcalde de Tetuan dirigia el 10 al general Rios:

—Mira señor, le decia: ¿qué quieres tú que sea este pais? Los gobernadores de provincia que compran sus cargos, tener *siete duros* de sueldo al mes, y gastar *siete duros* al dia; vivir con lujo, poseer pedrería: ¿cómo hacer esto? Robando. Pero en cambio, el emperador hacer con ellos, lo que vosotros llamais *engordar al cerdo*: cuando estar rico quitárselo todo, *mochas* veces con la vida.

La posicion del enemigo en la batalla del 4, era tan formidable y preparada, que parecia casi enespugnable. El campamento principal se apoyaba por su izquierda en un elevado cerro; en el alto del cual habia otro campamento y una batería de cuatro cañones, dos de ellos de á 16 muy regulares que cruzaban sus fuegos con la batería del campamento principal. Dicho cerro no era accesible mas que por dentro de este. La posicion se hallaba cubierta en toda su estension por una trinchera que parecia una muralla, en todo su frente, ademas del foso y una laguna formada, sin duda, por alguna cortadura del rio. El centro estaba sostenido por una batería de seis cañones gruesos de bronce y la izquierda cubierta por las baterías de la plaza.

Los pocos moros que han quedado en Tetuan, se muestran mas dignos de su traje, y mas graves en su rostro, dejando conocer la tristeoza de que se hallan poseidos. Muchos vuelven á sus hogares, en cuanto se enteran que se respetan vidas y haciendas.

Uno de los corresponsales en el campamento que ha visitado una mezquita de Tetuan, da los siguientes detalles acerca de ella. Se compone de un patio pequeño con una fuente. Delante de esta una especie de capilla con una jaula grande en medio, y se ven colgados del techo muchas lámparas. Un arco lateral comunica á una gran sala ó estancia con tres órdenes de arcos á estilo de nuestras iglesias. En este recinto hay diversas capillas cuadradas, en cuyo suelo existen unos rectángulos cubiertos de laurel, que conceptúo serán sepulcros. Nada notable ni curioso ofrece al viajero la mezquita.

El criado de un riquísimo comerciante judío se presentó dias pasados en nuestro campamento, diciendo que su amo se encontraba preso entre los marroquíes, quienes lo castigaban de una manera horrible. Otro, al parecer de familia distinguida, á cuyo padre, gobernador de una de las provincias de este imperio, mandó degollar el Sultan por no haberle entregado una suma que se le exigia, se presentó tambien diciendo que se pasaba á nuestro campo á morir si era necesario con nosotros. El pobre traia una gran calentura y la espalda en muy mal estado, porque Muley-Abbas le habia hecho dar 500 palos por no quererse batir el dia 31.

Una de las cosas que mas escitaron la atencion de nuestras tropas á su entrada en Tetuan y reconocimiento de la poblacion fué el espectálculo que se presentó á su vista en la casa del gobernador, cuya puerta hubo que forzar, pues su dueño habia huido mas que de prisa. Dicha casa es buena y estaba provista de todo, pero en admirable confusion; debajo de una buena cama inglesa habia un capacho de castañas y nueces; hallamos botellas talladas con vino dentro, compoteras de cristal de dulce de cidra, un enorme velon; un pebetero, vajilla inglesa, muebles, etc. etc; habia dos arcas con buenas ropas y piezas de finísimo paño carmesí, jaiques muy buenos, etc.; pero todo mezclado y en el mas completo desórden.

Antes de que las negociaciones de paz entabladas por el emperador de Marruecos llegasen á conocimiento de todos los súbditos, los moros fronterizos al Peñon de Velez, reforzados con las kabilas limítrofes, procedentes sin duda de la guerra, habian renovado sus ataques, pero de una manera algo mas ruda, segun una correspondencia de fecha del 4, escrita á uno de nuestros colegas. Ya no se contentaban con disparar sus espingardas desde el interior de sus aduares, agazapándose á cada detonacion de nuestros rifles y fusiles, sino que con un arrojo nada comun entre ellos, se ponian á cuerpo descubierto á hostilizarnos, posesionándose de los parajes mas próximos á la poblacion y sin intimidarse por el nutrido fuego que se les hacia. El 28 del próximo pasado enero, dia en que dió fondo en aquel puerto el místico-correo *Dolores*, fué, sin disputa, en el que dieron mas pruebas de su salvaje ferocidad. Tan luego como la primera luz del alba les permitió distinguir el buque, proximo ya á la fortaleza, tomaron en número considerable sus parapetos, y á la entrada de este rompieron un mortífero fuego sobre su tripulacion, que empleada en las maniobras precisas para la seguridad del místico, no podia ponerse á cubierto de sus tiros.

Felizmente, y aun pudiera decirse por maravilla, no lograron causarnos desgracia alguna, sin embargo de haber clavado tres balas en el palo mayor, cuatro en la cubierta y casco de la embarcacion, á mas de haber agujereado por diferentes partes sus velas. Nuestros proyectiles caian como una espesa granizada entre aquellos frenéticos riffenos; una bala de á 24 llevó á uno de los mas osados un brazo, que, segun ellos mismos confiesan, no han podido todavia encontrar; pero nada era capaz de poner coto á su saña; escondieron al difunto tras una mata y continuaron impasibles su tiroteo hasta que, algo asegurado el barco con un ancla, pudieron ocultarse los marineros.

El 2 del corriente, con motivo de querer apoderarse los marroquíes de una balsa de desembarco forrada de cobre que habia varado en la playa, volvieron á renovarse los ataques, siendo rudamente rechazados, pero por la noche, y protegidos por la oscuridad, lograron despedazar la balsa llevándose su cobre y clavazon.

Noticioso el gobierno de estos sucesos, ha mandado reforzar la guarnicion de aquel presidio adoptando otras varias medidas; pero es creible que tan luego como tengan noticia de la pregunta relativa á las condiciones de paz hecha por los hermanos del emperador, desistan de sus brutales é inútiles ataques.

La entrada de nuestras tropas en Tetuan viene descrita en los términos siguientes en una carta fechada en aquella ciudad:

«El general Rios con el Estado Mayor sigue por la calzada hasta las puertas de la ciudad: estaban cerradas; encima dos cañones de á cuatro asomados por unas ventanas nos enfilaban. Uno montado encima de uno de los cañones nos llamaba. «Entrar, entrar, decia en español; los montañeses estar al otro lado; tocar música.» Pero la puerta no se abria, el bajá se habia llevado la llave; se disponian gastadores á derrivarla, logró por dentro franquearla. El general Rios habia salido hasta el alcazaba. El brigadier Makenna con el Estado Mayor manda penetrar tres compañías de Zaragoza; entré confundido entre los soldados.

Era imponente este paso. La entrada era un laberinto de callejones angostos, en los cuales desde las troneras y ventanas nos podian haber destrozado media docena de moros, En las calles que pasábamos era una desolacion lo que habia; las puertas violentadas á tiros; cuanto dentro de los establecimientos habia y que no se habian podido llevar los bandidos, se hallaba en medio de la calle. Pisándolo todo marchábamos; alguno que otro moro se asomaba á las puertas abrazando á los soldados; el que hablaba español decia ¡viva la reina! Se oyen disparos dentro de la ciudad, y la situacion era crítica: podia ser todo engaño, ademas ignorábamos la salida de aquel complicadísimo laberinto de calles.

Un cadáver en cueros estaba tendido en la calle, tenia un balazo en el pecho, una estera medio lo tapaba; era un mulato. Los tiros que se oian se mezclaban con una gran vocería; las músicas y tambores tocan al paso redoblado. Alto en la pequeña columna; se manda que una compañía del regimiento de la Reina, con la bandera del cuerpo, suba al Alcazabar para tremolarla. La columna sigue penetrando en busca de la plaza; yo opté por seguir á la bandera y asistir á su tremolacion. Al alcazabar se entra por la ciudad. Arcos, revueltas y callejones. Al pié del baluarte estaban cuatro catalanes con sus gorros colorados ondeando la bandera de su compañía: han escalado la muralla por la parte de afuera.

Penetré en la judería. ¡Qué desolacion! Todas las tiendas, todas las casas habian sido saqueadas, todos sus individuos robados, hasta sin ropas; las mujeres descalzas y tapadas con harapos. Cuatro dias sin comer. Habia estado cerrada la judería, que forma en Tetuan un barrio separado y con puertas. Parecian cadáveres pálidos. ¿Por qué no venir ayer? decia un judío. «El rabi pedir á Dios el sábado en el sinagoga, y todos nosotros por la reina de España.

La *Crónica de Gibraltar* del dia 10 dice: «El siguiente estracto de una carta particular de Tetuan, del 8 del corriente, manifiesta los escesos cometidos por los árabes despues de su derrota del dia 4. Es muy honroso para el ejército español y su general, el pronto y humanitario alivio que prestaron á los ciudadanos maltratados á su llegada á Tetuan: desgraciadamente hemos atravesado las mas grandes calamidades que jamás cupo la suerte á séres humanos en el mundo. Basta decir que en la noche del sábado á las doce las tropas de Muley-Abbas empezaron el saqueo de la ciudad, y sus robos llegaron hasta quitarnos la ropa puesta, matando al que se resistia; por tanto nos hallamos desnudos, y suplico á V. que á la mayor brevedad nos remita ropa con que cubrirnos.

Gracias al Todopoderoso, los españoles entraron en la ciudad el lunes, y ellos mejor que yo, pueden decir el estado en que nos encontraron. Debemos á su humanidad que no hayamos perecido de hambre. Lo primero que hicieron fué darnos la galleta que traian. ¡Ay! mi querido amigo, qué tiempo horroroso hemos atravesado. A pesar de que estoy enfermo, dirijo á V. estas líneas y podia contar mucho mas, pero fio en Dios justiciero el castigo de los que tanto daño nos han causado.»

Además del ayuntamiento moro, que como decimos en otro lugar, ha nombrado el general Rios en la ciudad moruna, hay otro ayuntamiento nombrado por el mismo y compuesto de hebreos. El general Rios (dice un corresponsal), se ocupa incesantemente en armonizar las exigencias de las tres irreconciliables razas que constituyen hoy la poblacion de Tetuan; en dirimir sus contiendas; en regularizar el comercio; en resucitar la industria, completamente abandonada hace algunos dias; en atender á la policía urbana que es acaso la mas urgente necesidad del momento; en inventariar los bienes abandonados por la emigracion marroquí; en devolver sus viviendas y sus muebles á los moros que transigen y se presentan, y por último, en introducir las mejoras y adelantos posibles en este pais tan rico como atrasado.

Tetuan ha sido dividido ya en cuatro distritos militares ocupados por las cuatro brigadas que componen la division del general Rios. Las diferentes puertas de Tetuan han recibido los nombres de la *Reina*, de los *Reyes Católicos*, del *Cid*, de *Tánger*, de la *Victoria*, por donde entró el ejército español, de *San Fernando* y de *Alfonso VIII*. El fuerte de la Alcazaba ha recibido el nombre de *Castillo de Isabel II*, y las baterias los de la *Princesa de Asturias*, *Rey Francisco*, *Infanta Isabel* é *Infanta Concepcion*. La plaza tiene el título de *Plaza de España*, y las calles de la poblacion toman nombre de los diferentes batallones que componen nuestro victorioso ejército en Africa.

Son en estremo interesantes las siguientes noticias que acerca del ejército marroquí comunican los corresponsales del teatro de la guerra con fecha 11. Es tanta la desmoralizacion que ha cundido en el ejército marroquí, que se ha disuelto por completo. A Muley-Hamet, que quedó con algunos cientos de moros de Rey, se le sublevaron los restos de las kabilas que tenia consigo y le robaron. Muley-Hamet tomó el camino de Fez, y á estas horas ya habrá contado á su hermano el emperador la inmensa derrota que acaban de sufrir. Muley-Abbas está mas allá de Fondach, punto de confluencia de todas las caravanas del interior de Marruecos, de Tánger, de Fez y de Tetuan, con tres mil hombres escasos, y á pesar de que ha publicado un bando de órden del Sultan para la guerra santa que sostiene con los españoles y para recobrar lo perdido, las kabilas no acuden al llamamiento. Es un pánico tremendo, es un miedo horrible el que han estendido entre los moros el nombre español y la gloriosísima batalla del dia 4.

El mercado aumenta prodigiosamente en Tetuan; ya no solo cuenta nuestro ejército con zapaterías, tiendas de ropa, depósitos de comestibles y otros establecimientos que llegan de Gibraltar, sino que en un mediano edificio de la plaza llamada ya de España, se ha abierto una fonda titulada de los *Cristianos*.

La conferencia que los emisarios del emperador marroquí tuvieron con el general O'Donnell duró dos horas, segun parece. El fruncimiento de su semblante y el rostro macilento de los enviados, dice un corresponsal, demostraba que no salian muy satisfechos de la entrevista.

Al mismo tiempo que continuaban las negociaciones, el ejército de Africa se estaba racionando para quince dias, lo cual podria indicar la prosecucion de las operaciones en grande escala.

Dícese en el campamento que el enemigo se propone hacer una gran defensa en cierto punto estratégico á cinco leguas de Tetuan, donde se abren grandes trincheras bajo la direccion de un personage estranjero de funesta celebridad: allí se conducen desde Tánger piezas de grueso calibre, municiones y pertrechos.

La ida del general Echagüe á Tetuan tuvo por principal objeto, segun el corresponsal de *El Diario de Barcelona*, ponerse de acuerdo para obrar en combinacion en la nueva operacion que se va á emprender dentro de breves dias, y en la que tomará parte la escuadra, bombardeando algunas ciudades del litoral y aun llevando tropas de desembarco, por si es conveniente apoderarse de algun punto. Este segundo episodio de la campaña de Africa, añade dicho corresponsal, será mucho mas terrible para las armas y los intereses del emperador, que el primero.

La espectacion pública es hoy grande en la incertidumbre de la resolucion que puedan adoptar los marroquíes con vista de las condiciones impuestas por España: no ocultaremos que, conformes con el juicio de nuestro corresponsal del campamento, abrigamos poca esperanza de que la paz se lleve á efecto: así nos lo hacen creer los aprestos continuados en grande escala, las grandes remesas que se hacen al ejército, los refuerzos recibidos estos dias, el anuncio de la organizacion de nuevas compañías catalanas y otros mil indicios poco favorables á la creencia de que las estipulaciones pacíficas tengan éxito.

Glorioso seria para nuestras armas, despues de tan brillante campaña, el ajustar las paces con las condiciones que de público se indican: diga lo que quiera la pasion de partido, esas condiciones deben satisfacer al mas exigente y no sabemos qué pueda objetarse contra ellas: pero si los moros no creyeran todavía poder dar por perdido parte de su territorio, y sobre todo, si les arredraran las dificultades de las indemnizaciones en metálico, esperamos confiadamente que el curso sucesivo de las operaciones que empezará inmediatamente, acabará de persuadirlos de que Dios no está con ellos, y que si tuvieron la arrogancia de desafiar el poder.

Leemos en *El Mercurio*, acreditado periódico de Chile: La sociedad distinguida de Valparaiso, ha dado anoche á la Sra. Roca un testimonio inequívoco de su estimacion, concurriendo solícita á su llamada, en no menor número que para el beneficio del Sr. Cortés. En efecto, el teatro estaba perfectamente lleno, y á ese respecto nada tenia que desear la beneficiada.

Al presentarse esta sobre la escena, una porcion de ramos de flores y coronas cayeron á sus pies, como para significarle la buena acogida que habia merecido del público su funcion de gracia, dando principio entonces la representacion del bello drama de costumbres titulado: *Las guerras civiles*.

El argumento de esta composicion salida de la hábil pluma de los Sres. Asquerino, es pobre en sí, pero ha sido felizmente desenvuelto, y presentado al espectador, si no como una novedad, al menos como interesante episodio de la vida de familia y un triste y saludable ejemplo de los estragos que hacen en la sociedad las pasiones políticas.

Erase una madre viuda, que vivia retirada de la córte en una casa de campo, disfrutando de las caricias y el afecto de sus hijos: la felicidad llenaba las tranquilas horas de aquel modesto hogar, y el silencio que en él reinaba, y el mútuo afecto que se profesaban sus moradores, parecia ponerla á cubierto contra los embates del infortunio. Pero la guerra civil estalla en la peninsula, y los hermanos Luis y Cárlos se afilian en diversos bandos, el uno sirve á las intrigas del Austria, el otro á los intereses y manejos de la Francia, ambos invocando derechos legítimos y el interés de su patria: ambos al fin, perecen en un sangriento combate que tiene lugar á las puertas de la ciudad, que el uno defiende y el otro ataca. ¡Pobre madre! ¡Pobre tórtola, á quien los cazadores acaban de arrancar sus polluelos dejando huérfano y solitario su nido! ¡Y la pobre María, la tierna amante de Luis!

Sobre este argumento tan trivial y sencillo, pero tan verosímil, rueda toda la pieza que está, sin embargo, salpicada de episodios interesantes, de bellos cuadros domésticos, y que sobre todo ostenta una versificacion armoniosa y un lenguaje alto y caballeresco que hace honor al talento de sus autores.

Por lo no firmado, EUGENIO DE OLAVARRIA.

BOLETIN DE ULTRAMAR.

ESTABLECIMIENTO

DE UNA ESCUELA ESPECIAL DE AGRICULTURA EN CUBA.

La agricultura es indudablemente el arte á que se consagran mas investigaciones, mas libros, mas esperimentos privados: es tambien el que mas análisis recibe de los progresos que en poco tiempo han hecho las demas ciencias. ¿Por qué no adelanta en proporcion de los esfuerzos que emplean los que la cultivan? ¿Por qué no camina mas rápidamente hácia su perfeccion?—Sociedades sin cuento por toda la superficie del globo publican anualmente sus memorias; multiplícanse las formas esperimentales y suministran asunto para nuevos escritos: tratados completos, almanaques, compendios, cuantos recursos ofrece el arte tipográfico, están de continuo al servicio de la agricultura y la impulsan hácia un ilimitado progreso. Y sin embargo, permanece estacionaria en las regiones mas favorecidas de la tierra.

¿Cuál es la causa de tan estraño fenómeno? ó mejor dicho, ¿existe una sola causa?

Desde luego es una gran rémora á todo progreso la ignorancia de las buenas prácticas agrícolas, y á este inconveniente acude sábiamente el gobierno con la reforma que ha dado ocasion á estas líneas. Pero existen al propio tiempo otros obstáculos cuya remocion es harto mas difícil, y cuyo influjo hará inútil por degracia todos los esfuerzos contra el estancamiento agrícola. Si los impuestos están basados en malos principios ó repartidos en métodos defectuosos; si el monopolio, la prohibicion y las erróneas leyes fiscales merman la produccion y esterilizan el cultivo; si las transacciones relativas á la propiedad territorial sufren las trabas de cien formalidades inútiles, la primera y mas urgente necesidad de la agricultura es el amparo de una legislacion equitativa y protectora, secundada por una administracion celosa y entendida que allane el camino á toda prudente reforma. Cuando el legislador ha desempeñado su faena, son mas fáciles y hacederas las restantes.

No creeemos decir nada nuevo á la actual administracion cuyos actos van dirigidos por los mas sanos principios; pero deseamos que, una vez reconocida la verdad, no se vacile mucho tiempo en adoptarla.

RICARDO DE FEDERICO.

MINISTERIO DE LA GUERRA Y DE ULTRAMAR.

Resoluciones adoptadas en las fechas que se espresan.

SECCION DE GOBIERNO.

(Conclusion.)

ISLA DE CUBA.

Reales órdenes.

Diciembre 29. Al gobernador capitan general, aprobando la reforma hecha en el correo desde el pueblo de Perico á Sierra Morena.

Id id. Aprobando vaaias alteraciones hechas en la conduccion de la correspondencia entre varios puntos de Cuba.

Enero 6. Aprobando el establecimiento de una línea de telégrafos eléctricos entre Puerto-Príncipe y Santo Espíritu.

Id. id. Aprobando la continuacion de las carterías de Tiguabo y del Recreo.

Id. id. Sobre la aprobacion de la transaccion entre el ayuntamiento de la Habana y D. Francisco Martí y Torrens por las obras hechas en la Pescadería y que están fuera de contrata.

Id. 7. Adoptando varias resoluciones convenientes para que el ayuntamiento de Santiago de Cuba cumpla el compromiso adquirido por la compra del acueducto de aquella ciudad con los herederos del coronel D. Dionisio Carreño.

Id. id. Que no se haga aumento en los certificados de la correspondencia de Cuba y Puerto-Rico.

Id. 8. Prorogando por tres meses mas la licencia que disfruta en la Península para restablecer su salud á D. Francisco de P. Diaz y Mendoza, gefe de seccion de la secretaría de gobierno superior civil de la Habana.

PUERTO-RICO.

Enero 6. Al gobernador capitan general, confirmando á D. Joaquin Fernandez Campo en el destino de interventor de la administracion general de Correos que en la actualidad desempeña.

FOMENTO.

Isla de Cuba.

30 Diciembre 1859. Real órden aprobando á propuesta del gobernador capitan general, la creacion de una plaza de guarda-almacen para la custodia de los efectos pertenecientes al ramo de obras públicas de Santiago de Cuba; debiendo desempeñar á la vez el nombrado para este destino el cargo de pagador de las que ocurran en dicho punto, con el sueldo mensual de 60 pesos.

Id. id. Disponiendo, de conformidad con lo propuesto por el gobernador capitan general, que el sueldo anual de 2,000 pesos, señalado á la plaza de interventor de obras públicas, se aumente á 2,500; quedando en su consecuencia suprimida la gratificacion de 500 que estaba asignada á la misma.

Id. id. Aprobando la creacion de dos plazas de escribientes en la intervencion de obras públicas, dotada la una con 480 pesos, y con 300 tambien anuales la otra; y el aumento de 10 pesos mensuales á los escribientes de los dos inspectores de los departamentos oriental y occidental, á propuesta del gobernador capitan general.

Id. id. Autorizando al gobernador capitan general de la isla, en vista de lo informado por la direccion general de ingenieros de la armada, para que acepte las proposiciones hechas por la casa *Larence de Fulk*, á fin de adquirir el vapor remolcador para la limpia del puerto de Matanzas; y concediendo la exencion de derechos de importacion al referido buque.

7 de enero. Real órden aprobando, de conformidad con lo informado por la Junta consultiva de caminos, canales y puertos, las nuevas obras y reparaciones proyectadas en el muelle principal del puerto de Cienfuegos, y su presupuesto importante 11,094 pesos.

PERSONAL.

30 Diciembre. Nombrando al licenciado D. Fernando Paez catedrático supernumerario de la facultad de filosofía en el ramo de ciencias naturales de la Universidad de la Habana, en vista del espediente de oposicion.

7 Enero. Real órden disponiendo, á propuesta del gobernador capitan general, que el ingeniero de minas D. Diego Lopez Quintana, permanezca en la isla para auxiliar los trabajos de la comision nombrada para la redaccion de un proyecto general de ley de minas; y que se le abone el sueldo íntegro de su destino mientras dure la espresada comision.

FILIPINAS.

15 Diciembre 1859. Real órden resolviendo á favor de la Hacienda el espediente sobre competencia de jurisdiccion entre aquella y el tribunal de Comercio en todos los litigios mercantiles en que tenga interés el Fisco, de conformidad con lo informado por la Sala de Indias del tribunal supremo de Justicia.

Segun la *Gaceta*, las corporaciones y particulares de la isla de Cuba que van comprendidas en la relacion de que se acompaña copia, han hecho los donativos que en la misma se espresan con destino y para sostenimiento de la gloriosa campaña que la nacion mantiene contra el imperio de Marruecos; S. M., en vista de tan generosos y patrióticos sentimientos, se ha dignado mandar se den las gracias á los particulares y corporaciones enunciadas, disponiendo se hagan públicos rasgos de tanta abnegacion y noble desprendimiento.

CAPITANIA GENERAL DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.—ESTADO MAYOR.

Indice de las exposiciones dirijidas á esta capitania general por varias corporaciones y particulares de esta isla, ofreciendo donativos para la guerra de Marruecos, cuyas copias se remiten al ministerio de la Guerra.

Número 1. El ayuntamiento de Santa María del Rosario, ofreciendo el costo de una compañía de infantería durante la guerra,

Núm. 2. El gefe y oficialidad de los voluntarios de la jurisdiccion de Santa María del Rosario, el sostenimiento de 50 plazas de tropa de infantería mientras dure la guerra.

Núm. 3. El gefe y oficiales de la villa de Guanabacoa, sostener el número de 100 plazas de infantería.

Núm. 4. D. Ramon Sanchez y Hurtado, coronel de infantería efectivo, el mantenimiento de dos plazas de infantería.

Núm. 5. D. Manuel Hernandez Duran, comandante graduado, capitan de ejército, la paga de un mes que disfruta como capitan de partido.

Núm. 6. D. Antonio Serrano, subteniente de bomberos, el haber anual de un soldado de infantería del ejército de la Península.

Núm. 7. D. Francisco P. Pacheco, vecino de Santa Clara, pagar dos soldados durante la guerra.

Núm. 8. D. Mariano Gonzalez, vecino y del comercio de esta ciudad, diez hombres á razon de diez pesos mensuales por el término de un año.

Núm. 9. D. Joaquin Jimenez Delgado, vecino de Sancti Spíritus, dos onzas de oro españolas mensuales.

Núm. 10. D. Pantaleon Nazario de Ciarreta, del comercio de Guanajay, costear dos soldados de infantería durante la guerra.

Núm. 11. D. Ramon Martinez y Migoya, de esta ciudad, 204 pesos.

Núm. 12. D. Vicente Urizagarraga, D. Mariano Lerma' D. Santiago Gomez, D. Miguel Misser y D. Francisco Leiva ofrecen el primero cuatro soldados; el segundo tres, y los demas uno.

Núm. 13. El señor D. Gregorio Gonzalez y Morales, conde Palatino 25 hombres de infantería durante la guerra.

Núm. 14. La Junta municipal de Cárdenas y su jurisdiccion, el sostenimiento de un escuadron.

Núm. 15. El presbítero cura párroco de Santa María del Rosario, seis soldados durante la guerra de Africa.

Habana 12 de diciembre de 1859.—El brigadier gefe de E. M., Antonio Pelaez.

REAL ÓRDEN.

Excmo. Sr.: En vista de la carta documentada de V. E. número 565, de 23 de diciembre de 1858, remitiendo copia del expediente instruido sobre la creacion de un Monte de Piedad en esa capital; la reina (Q. D. G.), oida la seccion de Ultramar del Consejo de Estado, ha tenido á bien aprobar la creacion del referido establecimiento con sujecion á las bases siguientes:

Primera. El Monte de Piedad se constituirá tomando á préstamo de las cajas de Comunidad sucesivamente, y con arreglo á sus necesidades, hasta la cantidad de 50,000 pesos con un interés de 5 por 100 anual.

Segunda. El Monte de Piedad estará bajo la inspeccion del gobierno superior civil de esas Islas, y á la inmediata dependencia del de la provincia de Manila.

Tercera. Para la debida vigilancia sobre las operaciones del establecimiento se nombrará una junta presidida por el referido gobernador de la provincia de Manila. Esta junta cuyos cargos serán gratuitos, se compondrá de dos vocales de la junta directiva de administracion local, de un individuo del cabildo de la Santa iglesia catedral de esa capital, de un regidor del ayuntamiento y de uno de los párrocos de Tondo y de Binondo alternativamente.

Y cuarta. El reglamento del Monte de Piedad se reformará con arreglo á las alteraciones que quedan prevenidas, debiendo espresarse además que el plazo máximo de los empeños será prorogable hasta un año, y suprimirse las disposiciones en que se establece que el fuero de la real Hacienda es el único competente para conocer de las cuestiones que tengan lugar con el establecimiento, como tambien el que estas hayan de decidirse en juicio verbal no escediendo de 500 pesos.

De real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 18 de enero de 1860.—El director general de Ultramar, encargado interinamente del despacho, Augusto Ulloa.—Señor gobernador capitan general de las islas Filipinas.

Autorizada la direccion de mi cargo por real decreto de esta fecha para contratar sin subasta el servicio de la conduccion de la correspondencia entre la Península y las islas de Cuba y de Puerto-Rico, con arreglo al pliego de condiciones aprobado por S. M. en 10 de diciembre último y publicado en la *Gaceta* del 14 del mismo mes, se admitirán las proposiciones en este departamento hasta el dia 15 de febrero próximo venidero inclusive, debiendo en ellas espresarse solamente la subvencion que se pida por cada viaje redondo.

Madrid 22 de enero de 1860.—El director general de Ultramar, encargado interinamente del despacho, Augusto Ulloa.

REALES ÓRDENES.

17 enero 1860. Al gobernador capitan general de Filipinas aprobando el gasto de 552 pesos con cargo al presupuesto municipal de la capital para la construccion de una galería en el mercado del pueblo de Quiapo.

Id. id. Aprobando el gasto de chupa y media de aceite diaria para el cuartel del tercio civil de la provincia de Rohol, y el que origine el sostenimiento de cuatro luces para la cárcel de la misma con cargo al fondo de propios y arbitrios de aquella provincia.

Id. id. Aprobando el restablecimiento de la plaza de sobrestante del ayuntamiento de Manila, dotada con 360 pesos anuales con cargo al presupuesto municipal de aquella capital.

Id. id. Aprobando el gasto de 2.311 pesos 50 cénts., importe de la pólvora necesaria para los barrenos que han de darse en la construccion de la carretera real de la provincia de Antique, y adquisicion de herramientas con cargo al fondo de arbitrios de aquella provincia.

Id. id. Aprobando el gasto de 340 pesos 69 cénts. para varias atenciones del ayuntamiento de Manila con cargo á sus mismos fondos.

Id. id. Aprobando el gasto de 62 pesos mensuales para el oficial y escribientes de la Asesoría general de aquel gobierno con cargo á los fondos existentes en tesorería que están á disposicion de la administracion local.

Id. id. Aprobando el establecimiento de maestras de niñas en la provincia del Cebú en número igual al que existe de maestros, cuyas dotaciones se satisfarán con cargo á los fondos de comunidad, al tenor de lo dispuesto por real órden de 1.° de junio de 1857.

Id. id. Aprobando el restablecimiento de la plaza de arquitecto del ayuntamiento de Manila con la dotacion de 180 pesos mensuales, con cargo al fondo de arbitrios municipales.

Id. id. Negando la exencion de *polos* y servicios personales acordada por el gobernador capitan general á favor de don Fernando Canon Faustino por la construccion de un Astrolabio.

Id. id. Declarando de la competencia del escribano del gobierno todos los asuntos procedentes de la administracion lo-

cal en que haya necesidad de la intervencion de un funcionario de su clase.

Id. 18. Aprobando el abono de 10 pesos por la conduccion de cada preso desde Visayas á la capital ó viceversa.

Id. id. Aprobando el gasto de 90 pesos 38 cénts. para la construccion del techado de nipa de la casa real de la provincia de La Pampanga, con cargo á los fondos de arbitrios y comunidad, como está prevenido en la real órden de 24 de mayo de 1855.

Id. id. Aprobando el gasto de 6,240 pesos para la construccion del muelle del Príncipe de Asturias en Arroceros, con cargo á los fondos del ayuntamiento de la capital.

Id. id. Aprobando el gasto de 8 pesos mensuales para el establecimiento de dos escuelas de niñas en el pueblo de Banan, de la provincia de Batangas, con cargo á los fondos de comunidad.

Id. id. Aprobando el gasto de 65 pesos para la compra de una caja de hierro con destino á contener los caudales de la provincia de Samar, con cargo á los fondos de arbitrios de la misma.

Id. id. Negando el aumento de sueldo á los empleados del ramo de correos de aquellas islas.

Id. id. Disponiendo la cantidad que ha de abonarse á don Miguel Jimenez por los dos meses y diez dias que mediaron desde que se expidió la real órden de su reposicion en 3 de octubre de 1856, hasta el 3 de diciembre siguiente, en que se puso el *cúmplase*, con cargo en el presupuesto á las resultas de ejercicios cerrados.

Excmo. Sr.: Se ha recibido en este departamento la carta de V. E. núm. 67 de 12 de enero próximo pasado, en que despues de manifestar que el dia 6 del mismo mes se habia instalado en esa capital una Junta con el fin de promover y organizar las suscriciones y donativos que se ofrecian para contribuir á los gastos de la guerra de Marruecos, concluye V. E. haciendo presente que por los resultados obtenidos en los seis dias trascurridos hasta la espresada fecha, podia desde luego disponerse de la cantidad de 10 millones de reales. Enterada la reina (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer se den las gracias en su real nombre á los habitantes de esa isla siempre fiel, por la nueva prueba que han dado del acendrado patriotismo con que en todas ocasiones acuden á unir sus esfuerzos á los de la madre patria, en los momentos en que es necesario sostener la hónra nacional.

De real órden lo comunico á V. E. para su cocimiento y satisfaccion de los habitantes de esa isla. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 7 de febrero de 1860.—El director general, encargado interinamente del despacho de los asuntos de Ultramar, Augusto Ulloa.

Sr. gobernador capitan general de la isla de Cuba.

Excmo. Sr.: Enterada la reina (Q. D. G.) del contenido de la carta de V. E., núm. 59, fecha 11 de enero próximo pasado, en que participa haber aceptado la oferta hecha por el Banco Español de esa capital de la suma de 300,000 pesos fuertes en calidad de adelanto, sin interés, por término de un año, para los gastos de la guerra con Marruecos, ha tenido á bien aceptar se den las gracias en su real nombre al espresado establecimiento, y que le manifieste V. E. que S. M. ha visto con particular satisfaccion esta distinguida prueba de patriotismo.

De real órden lo comunico á V. E. para su conocimiento, y fin de que lo traslade al director del Banco para satisfaccion de su Consejo de Direccion y accionistas. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 7 de febrero de 1860.—El directorr general, encargado interinamente del despacho de los asuntos de Ultramar, Augusto Ulloa.

Sr gobernador capitan general de la isla de Cuba.

Excmo. Sr.: Enterada la reina (Q. D. G.) de la exposicion de esa real Audiencia, fecha 9 de enero próximo pasado, en que los magistrados y el secretario que la componen, despues de hacer presentes sus sentimientos de lealtad ofrecen el 8 por 100 de los respectivos sueldos para contribuir á los gastos de la guerra con Marruecos, S. M., al aceptar este ofrecimiento, ha tenido á bien disponer se den las gracias en su real nombre al espresado tribunal y que se le manifieste haber visto con particular agrado esta señalada prueba de patriotismo.

De real órden lo comunico á V. E. para su conocimiento y satisfaccion de esa real Audiencia pretorial. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 7 de febrero de 1860.—El director general encargado interinamente del despacho de los asuntos de Ultramar, Augusto Ulloa.—Sr. gobernador capitan general presidente de la real Audiencia pretorial de la isla de Cuba.

Tengo el honor de remitir á V. I. la exposicion que este real acuerdo ha determinado hacer con motivos de la guerra contra el imperio de Marruecos á fin de que se sirva V. I., si o tuviere á bien, elevarla á S. M., á quien se dirige, dignándose al verificarlo ser el fiel intérprete de los sentimientos de adhesion y lealtad que animan á todos los ministros de este tribunal, que en esta ocasion como en todas se hallan prontos á prestar cuantos sacrificios exijan la gloria de su reina y de su patria.

Al misma tiempo, y aunque igual comunicacion recibirá V. I. de este Excmo. Sr. gobernador capitan general, creo oportuno manifestar á V. I. que no satisfechos con la simple espresion de sus votos, y cediendo al impulso de nuestro patriotismo, nos hemos apresurado á ofrecer al gobierno el 8 por 100 de nuestros respectivos sueldos para las atenciones de la guerra, siéndonos al extremo sensible no poder estendernos á lo que nos inspiran nuestros ardientes deseos por el triunfo de tan santa causa; pero V. I. comprenderá que nuestra situacion no es la mas lisonjera ni á propósi to para dar á nuestro entusiasmo la espansion de que es susceptible. No es pues á la pequeñez de la oferta, á la que ruego á V. I. se sirva atender, sino á la sinceridad con que se hace, debiendo sernos permitido participar de algun modo del honor de contribuir al sostenimiento de aquella.

Dios guarde á V. I. muchos años. Habana 9 de enero de 1860.—Francisco Gonzalez.—Ilmo. Sr. director general de Ultramar, encargado del despacho de los negocios de este departamento.

EXPOSICION QUE SE CITA.

Señora: El grito de guerra lanzado en la Península contra las hordas marroquíes para vindicar los ultrajes hechos al honor nacional, tuvo el eco que era de suponerse en estos remotos paises, que no por hallarse tan distantes de la metrópoli, dejan de participar de su entusiasmo y sentimientos. ¿Y quién, señora, que se precie de pertenecer á la noble raza española podrá reprimir los arranques de su patriotismo y negarse á prestar cuantos sacrificios exija la situacion hasta conseguir la mas cumplida victoria de nuestras armas? Nadie ciertamente; y por esto á vuestra real Audiencia pretorial de la Habana no la fué dable contenerse en los límites que su mision la impone; y acordándose sus ministros de que son tambien españoles, han creido que era llegado el caso de exponer respetuosamente á su reina la sinceridad de sus votos por el triunfo de una causa tan santa y justa. Esto, sin embargo, no satisface sus ardientes deseos de contribuir mas directa y eficazmente á tan glorioso como indudable resultado; y ya que no les sea posible compartir con sus hermanos sobre el campo de batalla las penalidades de la guerra, permitaseles al menos aspirar á la alta honra de ocupar un puesto preferente entre los que se apresuran á ofrecer al trono todo género de servicios, brindándose como lo hacen con la lealtad é hidalguía propia de pechos castellanos, con cuanto valen y cuanto tienen, sin reservarse nada para tan grandioso objeto, pues todo se lo deben á su reina y á su patria. Tal es, señora, el sentimiento unánime de los ministros de esta Audiencia pretorial. Dignese V. M. admitirlo con la benevolencia que acostumbra, mientras ruegan á Dios conserve la vida de V. M. siempre preciosa, pero hoy mas que nunca para la felicidad y ventura de los pueblos que la Divina Providencia ha puesto á su cuidado.

Habana 19 de diciembre de 1859.—Señora.—A L. R. P. de V. M.—Francisco Gonzalez.—Leon Hérques.—Manuel José de Posadillo.—Mariano Palau de Mesa.—Eduardo Alonso y Colmenares.—Francisco Duran y Cuervo.—José Silvestre Santalis.—José de Ramos y Marin.—Justo de Sandoval y Manescau.—Luciano de Arredondo.—Cárlos Blake, Secretario.

El gobernador capitan general de Puerto-Rico participa en 13 de enero próximo pasado que no ocurre novedad en aquella isla, y que su estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

REAL DECRETO.

Visto el espediente remitido por el gobernador capitan general de la isla de Cuba encareciendo la conveniencia de crear en la misma una escuela especial de agricultura:

Considerando que los establecimientos de esta clase facilitan en gran manera el progreso de aquel importante ramo de la riqueza pública, puesto que, hermanándose en ellos la práctica con la teoría, introducen y generalizan los métodos mas perfectos, reunen y ensayan los útiles de labranza empleados en diversos paises, y sirven para demostrar cuáles son en determinadas condiciones los nuevos productos que en vista de una bien entendida rotacion de cultivo conviene sustituir á los antiguos; cuáles los instrumentos mas adecuados y cuáles, en fin, los sistemas que deben adoptarse:

Considerando que el planteamiento de la enseñanza profesional de agricultura en la isla de Cuba ha de dar por resultado el que salgan de la escuela, ya que no ingenieros agrónomos por la falta de preparacion científica con que en la actualidad se tropieza para el logro de este completo adelanto, peritos agrícolas al menos y buenos labradores mayorales, capataces de fincas y hortelanos, que recibiendo en el establecimiento la instruccion tecnológica necesaria para saber el arte por principios, adquiriendo los conocimientos de las reglas pue le constituyen, y practicando por sí mismos los métodos sancionados por la esperiencia como mas ventajosos, puedan elegir y utilizar tierras hoy abandonadas, introducir cultivos y frutos nuevos, y conocer el valor de los abonos, cuya falta convierte en potreros ó tierras eriales inmensos terrenos, que una vez esquilmados no vuelven á la produccion, ó si la dan es imperfecta y en pequeña escala:

Considerando que cuanto mas útilmente sepan aprovecharse de toda clase de trabajos agrícolas por medio de los conocimientos que la escuela está llamada á difundir, destruyendo antiguas rutinas con procedimientos aconsejados por la ciencia, menor ha de ser la escasez de brazos que de algun tiempo á esta parte se nota en la isla, y cuya falta es el único obstáculo que pudiera oponerse á las mejoras inmediatas y futuras que este instituto se halla destinado á producir;

Oidos el real consejo de agricultura, industria y comercio y el de instruccion pública, y de acuerdo con mi consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se crea una escuela especial de agricultura para la isla de Cuba bajo la inmediata dependencia del gobernador capitan general de la misma, estableciéndose en el potrero denominado Ferro, á las inmediaciones de la Habana.

Art. 2.° La escuela se compondrá de un director, dotado con 2,000 pesos; de un primer profesor con 1,000; de otro segundo 1,000; de un jefe de labor con 1,000; de un administrador con 800; de un dependiente con 300 y de un mozo sirviente con 200.

Art. 3.° Se asignan para gastos de material de la misma 5,490 pesos, que habrán de distribuirse segun el detalle que comprende el reglamento orgánico aprobado en esta fecha.

Art. 4.° La instruccion tecnológica de la escuela tendrá por objeto:

Primero. Enseñar la práctica del arte agrícola, fundada en el conocimiento de las reglas que le constituyen.

Segundo. Formar por principios labradores, horticultores, arbolistas, capataces y mayorales.

Tercero. Progagar el uso de los métodos conocidos como ventajosos.

Art. 5.° Los alumnos que habiendo concluido con aprovechamiento los cursos de esta enseñanza fuesen aprobados, recibirán el título de peritos agrícolas.

Art. 6.° Los peritos agrícolas podrán autorizar las tasaciones de fincas de campo que hayan de hacer fé en juicio, y serán preferidos para las plazas de horticultores, jardineros, capataces y mayorales en el servicio público; debiendo ejecutarse por ellos cuando los haya en el pueblo, antes de acudir á los que no tengan título, todos los actos periciales que ocurran y demás diligencias pertenecienres al ramo del cultivo.

Art. 7.° Estos peritos tendrán derecho á los honorarios establecidos por arancel en las diligencias oficiales, y cuando sirvan á particulares conforme á lo que se haya convenido.

Art. 8.° Habrá en la escuela doce plazas de alumnos costeadas por los fondos de las mismas, debiendo proveerse entre pobres que reunan en los exámenes las condiciones que se espresan en el reglamento orgánico. Todos los demas alumnos serán tambien pensionistas internos, sostenidos por sus respectivas familias ó por las corporaciones municipales que quieran hacerlo.

Art. 9.° La escuela se costeará con fondos del Estado en cuanto alcancen á cubrir sus gastos los productos de la finca, y el importe de las pensiones de 120 pesos al año cada uno.

Art. 10. El establecimiento estará bajo la inmediata inspeccion de la sociedad económica de Amigos del País, la que ejercerá sus funciones por medio de un individuo de su seno elegido por el gobernador capitan general para este objeto, con el título de inspector.

Art. 11. El cargo de director recaerá siempre en un profesor de agricultura de autoridad en la ciencia, que tendrá la consideracion de miembro del cuerpo de catedráticos de las escuelas preparatorias y especiales.

Art. 12. La enseñanza, la dieciplina y el régimen de la escuela se sujetarán al reglamento que he tenido á bien aprobar con esta fecha.

Dado en palacio á cuatro de febrero de mil ochocientos sesenta.—Rubricado de la real mano.—El presidente interino del Consejo de ministros, Saturnino Calderon Collantes.

(*Se continuará.*)

ÚLTIMA HORA.

A la hora avanzada de la madrugada en que escribimos, no hay, que nosotros sepamos, mas noticias del campamento que el parte diario del general en gefe, en que manifiesta que no ocurria novedad.

El parte es de ayer á las once de la mañana, y de su lacónico contesto se deduce que hasta dicha hora no se habian presentado los emisarios de Muley-Abbas, ni habia indicios de que estuvieran próximos.

Es posible que llegarán despues; tenemos, sin embargo, el pensamiento, y nuestros lectores saben que no solemos equivocarnos, de que hoy por hoy la continuacion de la guerra tiene mas probabilidades que la paz.

Tal vez sea de nuestra parte un deseo impío: tal vez nos ciegue un exagerado amor patrio, tal vez nos arrastre el sentimiento público, que no es ciertamente favorable á la paz, aun con las ventajosas condiciones con que se anunciaba, pues es lo cierto que no esperimentamos pesadumbre de que haya transcurrido en parte el dia de ayer sin recibirse contestacion del emperador de Marruecos.

Puesta nuestra confianza en Dios, esperemos que nuevos triunfos acabarán de vencer el orgullo de nuestros bárbaros enemigos.

El general en jefe de nuestras fuerzas navales estuvo ayer en Tetuan llamado por el general en jefe del ejército,

La Gaceta publica hoy 24, el siguiente despacho telegráfico.

El general en jefe del ejército de Africa al Excmo. Sr. Ministro interino de la Guerra.

«Cuartel general de Tetuan 22 de febrero de 1860 á las once de la mañana.—No ocurre novedad. Me dispongo á empezar las operaciones tan luego como lleguen los camellos, lo que debe tener lugar de un momento á otro. He mandado venir la division Vascongada.»

EDITOR, **Francisco Serra y Madirolas.**

MADRID
IMPRENTA DE LA AMERICA, Á CARGO DE F. S. MADIROLAS,
1, calle del Baño.

LA AMÉRICA

CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

Suplemento al número 24 de Febrero de 1860.

ADVERTENCIA.

Despues de repartido ayer en Madrid, y remitido al correo nuestro último número, llegaron del teatro de la guerra tan importantes noticias, que hemos resuelto dar á nuestros suscritores de Europa un suplemento, que recibirán tambien los abonados de Ultramar, si, como creemos, alcanza al vapor-correo que saldrá de Inglaterra el 2.

Con el fin de amenizar en lo posible el suplemento, insertamos una Oda á la batalla de Tetuan, del señor Monroy, que, á nuestro humilde juicio, es la composicion de mas valía que sobre este patriótico asunto se ha escrito. Tambien damos á conocer otros trabajos poéticos inéditos, de que, en párrafo aparte nos ocupamos, y reproducimos cuantas noticias de interés hemos encontrado hasta la hora de entrar en prensa estas columnas.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

El general en jefe del ejército de Africa al Excmo. señor presidente interino del Consejo de ministros:

«Cuartel general de Tetuan 23 de febrero de 1860.—Hoy á las doce se me ha presentado un comisionado de Muley-Abbas, hermano del emperador, califa y segundo del imperio, manifestándome que aquel se hallaba sobre el camino de Tánger, á una hora corta de distancia de los puestos avanzados, con objeto de asistir á la entrevista que le habia indicado: en su consecuencia, marché yo tambien á aquel punto con mi cuartel general.

Muley-Abbas, que para venir á esta conferencia habia tenido que hacer una marcha de cuatro leguas, me esperaba acompañado del ministro Mahomed-el-Jetif, segun yo habia exigido.

El Jetif manifestó que les era imposible conceder lo que se les exigia.

Dí yo por terminada la entrevista, y me levanté; pero instado por Muley-Abbas, accedí á continuarla.

Espuso el Jetif, acto seguido, que asunto tan grave no lo podian resolver, no habiendo recibido aun la contestacion del emperador á las condiciones de la paz, por lo cual pedia que se les concediesen algunos dias mas de plazo.

Yo he creido que no debia acceder á la próroga; y despues de haber prolongado la discusion y visto que no era posible la avenencia, he puesto fin á las entrevistas manifestando que desde mañana quedaba en completa libertad de obrar. Pienso hacerlo así, y voy á conferenciar al efecto con el general Bustillo.»

Pocas horas despues se recibió en Madrid el siguiente parte, que viene á ser complemento del anterior:

«Algeciras 24.—Toda nuestra escuadra, al mando del general de las fuerzas navales, ha salido de este puerto con rumbo á Poniente.»

No es menos digna de elogio esta actividad; la conferencia del duque de Tetuan con el general Bustillos, y la salida de nuestra escuadra, indican que pronto se recibirán noticias de nuevas é importantes operaciones.

A continuacion insertamos la notable circular del gobierno mejicano á sus agentes en el estranjero, relativa al convenio celebrado con España, y de la cual nos dió un estracto una correspondencia de Méjico.

Dice así:

«Palacio nacional.—Méjico 3 de diciembre de 1859.—Excmo Sr.: Tengo la honra de acompañar á V. E. copia del tratado entre esta república y la España, firmado en Paris el 26 de setiembre último para el arreglo de las diferencias que existian entre ambas naciones, y que habiendo sido ratificado por el Excmo. Sr. Presidente sustituto el dia 7 del próximo pasado y por S. M. Católica, ha restablecido plenamente las relaciones de los dos paises que por desgracia se interrumpieron.

A V. E. no ha podido ocultarse la profunda y dolorosa sensacion que causaron en todos los ánimos, y muy especialmente en el gobierno de la república, sucesos é incidentes lamentables, sobre todo, aquellos de que fueron víctimas españoles industriosos, que se ocupaban pacíficamente de su trabajo en las haciendas de San Vicente y Chiconcuaque, situadas en el valle de Cuantla y en el mineral de San Dimas, departamento de Durango. La administracion que precedió á la actual empleó cuanta diligencia y celo reclamaban la justicia y la humanidad para castigar estos crímenes atroces; y el gobierno que se estableció en enero del año próximo pasado, animado de los mismos sentimientos, y penetrado ademas de la necesidad de dar al gobierno de S. M. Católica una satisfaccion ámplia y generosa, se encargó de este grave negocio y del restablecimiento de las relaciones interrumpidas, con la buena fé é imparcialidad que exigen por su propia naturaleza, alejándose tanto del espíritu de partido en una cuestion que era nacional, como de cualquier estremo que pudiese menoscabar el buen nombre ó derechos de la repúplica. V. E., al leer el tratado, notará desde luego que sus deseos han sido cumplidos.

Pero si ha estado conforme con la administracion anterior, no ha podido, sin embargo, considerar las diferencias existentes ni la cuestion diplomática bajo el mismo punto de vista que aquella, y no tiene inconveniente ninguno en asegurar que no hubo justicia ni facultades legales tampoco para suspender la observancia del tratado de 12 de noviembre de 1853 en lo concerniente á créditos españoles.

En ningun caso, como sabe V. E., pueden alterarse ó modificarse esta clase de convenciones, sin el prévio consentimiento de los gobiernos que las celebran; pero mucho menos cuando hay una estipulacion espresa de no proceder de otro modo por ninguna de las partes contratantes. La que contiene el art. 14 del referido tratado de 1853, no puede dar lugar á ninguna interpretacion que pudiese autorizar la falta de observancia, ni aun bajo la impresion ó convencimiento de que estaban incluidos indebidamente créditos que no eran legales, es decir, que no debian entrar en el fondo de la convencion, y de que el gobierno de S. M. católica, persuadido de esta verdad con datos inequívocos que debian presentársele, calificase favorablemente la conducta del gobierno mejicano. La razon es óbvia, pues que, admitida esa regla para casos semejantes, ni habria tratado subsistente, ni seria inviolable tampoco el derecho internacional.

El gobierno, en consecuencia, no pudo estar conforme con las medidas dictadas por el ministerio de Hacienda, contraidas á recoger violentamente de súbditos españoles bonos que se habian emitido, y que estaban en circulacion bajo la fé del mismo gobierno, y á una nueva revision que por justa y necesaria que hubiese sido antes del tratado de 1853, no podia sostenerse despues de celebrado sin otra negociacion que hubiera puesto de acuerdo á ambos gobiernos en punto tan importante. V. E. tiene en su poder todos los documentos que se han publicado sobre este negocio, y se penetrará de que no era posible cortar de ningun modo las diferencias existentes ni aun tratar con el gobierno de S. M. C. en buena posicion si no se le hacia justicia.

El tratado, pues, debia quedar restablecido en todo su vigor, y como si no hubiese sido interrumpido nunca, debiendo advertir á V. E. que así el gobierno de S. M. el emperador de los franceses, como el de S. M. B., cuya mediacion fue aceptada por Méjico y España, como una prueba de sus sentimientos benévolos hácia las dos naciones, estimaron desde el principio como indispensable su puntual observancia, sin la cual no era posible que se restableciesen las relaciones entre los dos paises. No es necesario, ni oportuno tampoco, hacer mérito del proyecto del tratado entre los señores ministro de Relaciones D. Luis de la Rosa y ministro de S. M. C. D. Santos Alvarez: el gobierno de España no lo ratificó, y semejante negociacion, aunque celebrada con el mejor espíritu de conciliacion y de paz, ni puede ser una prueba de que se interrumpió legalmente el tratado, ni menos de que el gobierno español habia visto la cuestion de otro modo del que la ha visto últimamente, supuesto que el proyecto no tuvo su ratificacion.

Arreglado este punto, que fue el primero que dió lugar á la interrupcion de las buenas relaciones entre Méjico y España, colocado el gobierno mejicano en una posicion leal y franca para tratar despues sobre todos los demas arreglos que estimase convenientes, ejecutados los principales asesinos de San Vicente y Chiconcuaque, y dispuesto á dar al de S. M. C. las seguridades propias del honor nacional y de la civilizacion, sobre el empleo de toda su autoridad y el celo de los jueces y tribunales para la aprehension y castigo de los otros asesinos que no habian podido caer en manos de la justicia, no quedaba otra dificultad que la de la indemnizacion en favor de las familias de las víctimas, reclamadas por el gobierno de S. M.

El de la república, de acuerdo con el sentimiento general, se inclinó desde luego á esta reparacion; pero se creyó obligado tambien á esperar el resultado de la causa que se instruia á los reos y el fallo de los tribunales; decidido á hacer la indemnizacion si encontraba alguna responsabilidad que condenase á alguno ó algunos de sus agentes ó funcionarios como cómplices en aquellos asesinatos, y á negarla en caso contrario. Por fortuna, todas las actuaciones del proceso y diligencias practicadas por los empleados de la administracion pública, confirmaron el concepto que ya tenia de que aquellos crímenes horribles no podian pesar sino sobre los infelices que los cometieron, y que el pais estaba libre de una mancha que lo habria deshonrado tanto á sus propios ojos como ante las naciones estranjeras.

El gobierno de S. M. C., sin embargo, insistió siempre en la indemnizacion, y el de la república ha debido respetar ese empeño en favor de las familias de las víctimas, porque aunque desvanecidos plenamente los informes y rumores que se esparcieron sobre la responsabilidad oficial por los sucesos desgraciados de que se trata se habia ya formado una opinion uniforme, mas que por los datos oficiales y por la fria razon, por los sentimientos naturales que inspira la desgracia.

Ventilado este punto por los plenipotenciarios, apoyada la indemnizacion por las potencias mediadoras, aunque como una concesion noble, y decidido el ministro mejicano á no comprometer en ningun caso ni el buen nombre ni ninguna conveniencia de honor y dignidad nacional, se ajustaron al fin los arts. 2.° y 3.° del tratado que han conciliado todos los estremos en el sentido mas favorable á ambos gobiernos. La indemnizacion, en efecto, como un acto generoso, y atendido el carácter horrible de los asesinatos perpetrados en San Vicente y Chiconcuaque y en el mineral de San Dimas, era conforme con el sentimiento público en ambos paises, y la declaracion solemne hecha por Méjico y aceptada por España en favor de su buen nombre y de sus autoridades compensa cualquier gravámen que pudiera tener el Erario nacional.

Estipulado igualmente, segun el art. 4.° que esta reparacion no establece precedente ni regla ninguna para casos de igual naturaleza, y sometido el monto de ella á los gobiernos de Francia é Inglaterra, ha quedado salvado completamente el honor del pais en un punto que tanto llamó la atencion de Europa y América.

Réstame solo hablar brevemente á V. E. sobre el giro que dió el gobierno á la negociacion, una vez resuelto, como lo estaba, el de S. M. C. á no admitir al ministro nombrado por el anterior para que residiese en Madrid, y cuya mision tenia por fin principal el arreglo de las dificultades pendientes, pues retirada la legacion española en esta capital, é interrumpidas las relaciones diplomáticas, el gobierno de Méjico creyó que no podia exigirse con justicia, ni era tampoco propio de la dignidad del pais, el establecimiento de la legacion mejicana en Madrid, estando turbada la buena armonía entre ambos gobiernos, y abandonando el medio sencillo á que se apela generalmente en estos casos, á saber, el nombramiento de simples plenipotenciarios.

El gobierno, pues, procedió á dar ese paso, y el de S. M. C. en consecuencia nombró su plenipotenciario, habiendo sufrido un retardo considerable la negociacion, entre otras razones, por la grave enfermedad del escelentísimo señor general don Juan N. Almonte, que no pudo ocuparse de ella sino cuando se lo permitió el estado de su salud. El tratado se ha firmado en Paris por los plenipotenciarios, sin que haya sido necesaria ya, al ajustarlo, la mediacion de Francia é Inglaterra, y nada ha habido, por lo que toca á las exigencias de una justa reciprocidad, que haya podido ofender ni á Méjico ni á España.

El ministro que fué nombrado por el gobierno anterior para que residiese en Madrid, ha protestado tres veces contra cualquiera tratado que hiciera el actual apoyándose en que este no tiene legitimidad ninguna. Esta protesta podria tener todo el efecto que se quisiera, por lo que toca á medidas del régimen interior, si como desea el Sr. D. José María Lafragua, se restableciese la administracion de 1857; pero en cuanto á la validez y

subsistencia del tratado, no podria tener fuerza ninguna, porque reconocida la actual desde su establecimiento por todos los gobiernos de Europa y América, con los cuales se halla en relaciones, incluso el de los Estados-Unidos, que autorizó á su ministro para tratar con él aun sobre concesiones de una trascendencia incalculable para el país, no seria posible que se desconociese en el esterior la legitimidad de sus actos.

Por otra parte, Francia é Inglaterra deben intevenir en su ejecucion, fijando el monto de la indemnizacion convenida, y por último, contrayéndose el tratado al restablecimiento del de 1853, al castigo de los asesinos que quitaron la vida á españoles pacíficos é industriosos, y á una indemnizacion acordada por los motivos nobles que quedan consignados en esta nota; nada hay que menoscabe los decretos de la nacion, ni habrá tampoco gobierno que, estimando en algo su dignidad, pudiera mezclar en este negocio el espíritu de partido.

Sírvase V. E. poner en mano del señor ministro de Negocios estrangeros de ese gobierno una copia del presente despacho.»

Cámara de representantes de los Estados-Unidos, nuevo presidente.

En la sesion que celebró el dia 2 de febrero la cámara de representantes de los Estados-Unidos, quedó aquella al fin constituida, habiendo ocupado para conseguirlo cerca de nueve semanas. El presidente elegido lo fué el representante por Nueva-Jersey Mr. William Pennington, que obtuvo 117 votos dados por el partido republicano.

La Crónica de Nueva-York dice que la eleccion de Mr. Pennington revela, en su concepto, una mayoría en la cámara de representantes favorable al partido republicano; pero, habida razon de las circunstancias que la han precedido, dista mucho de suponer igualmente el triunfo de las ideas ultra-abolicionistas en el seno de aquella cámara.

Mr. Sherman, á quien con razon ó sin ella se ha considerado como candidato del partido, no solo republicano, sino tambien abolicionista puro, despues de 39 votaciones, tanteadas en el espacio de ocho semanas, retiró su nombre de la candidatura, convencido de que jamás obtendria la mayoría de votos necesaria para su eleccion.

Cinco votaciones posteriores, en las cuales los republicanos han presentado un candidato, si bien no demócrata, y de un estado del Norte, conocido, sin embargo, por amante de la union, de espíritu conservador y moderado y de imparcial integridad, han bastado para dar á Mr. Pennington los votos suficientes para su eleccion.

Las divisiones en el campo de los representantes demócratas son sabidas. A ellas se atribuye la imposibilidad en que estos se han hallado de construir una mayoría compacta, que asegurase un pronto triunfo á un candidato de su partido.

En presencia del abolicionismo manifiesto, ningun representante conservador queria acercarse, ni aun por medio de transacion, al simple republicanismo. Tan luego como este se ha desprendido de su identificacion con el abolicionismo, la transacion ha sido posible y fácil. El nombramiento de Mr. Pennington parece ser la espresion de esta transacion.

Es notable que el presidente de la cámara no haya sido electo esta vez entre las celebridades parlamentarias. Mr. Pennington no habia sido jamás miembro del congreso antes de esta legislatura. Abogado de Nueva-Jersey, y amante del estudio tranquilo de la jurisprudencia, siempre se ha mantenido lejano de la arena política, con cuyas pasiones jamás ha congeniado. A pesar de su aficion al oscuro retiro, fué electo gobernador del estado de Nueva-Jersey en 1847, y reelegido para el mismo cargo durante seis años consecutivos, despues de los cuales volvió á las ocupaciones de su profesion privada.

El presidente Taylor le nombró posteriormente gobernador de Minnesota, con aprobacion del senado; pero Mr. Pennington no aceptó el nombramiento. El presidente Fillmore le eligió mas tarde para que fuese uno de los jueces que habian de arbitrar las reclamaciones estipuladas en el tratado mejicano. Tampoco aceptó este honor el abogado de Nueva-Jersey. Finalmente, á fuerza de instancias de sus amigos, accedió en las últimas elecciones á que se inscribiese su nombre en la que se llamó «candidatura del pueblo» en el estado de Nueva-Jersey y fué electo representante por 11,641 electores, habiendo obtenido 9,882 su opositor, candidato demócrata.

Es en alto grado curioso el siguiente resúmen de las grandes cuestiones que en la actualidad complican mas ó menos gravemente la situacion de Europa, y preocupan la atencion de los hombres de gobierno y de la diplomacia de todos los paises.

1.ª cuestion. De los ducados de Italia.

Se sostienen en ella tres principios.

El de la legitimidad, que quiere la restauracion de los antiguos soberanos.

El de la creacion de un reino de la Italia central.

El de la anexion al Piamonte.

2.ª Cuestion de las legaciones pontificias, donde se advierten otras tres distintas tendencias.

Una que quisiera la restauracion armada del poder del sumo pontífice.

Otra que se inclina á la independencia de estos paises, formando una especie de lugar-tenencia, sujeta en cierto modo á la soberanía del papa.

La última que se encamina á la anexion al Piamonte.

3.ª Cuestion de la anexion de Saboya á Francia, con las complicaciones referentes á Niza y á la Saboya suiza hasta ahora apenas indicada, pero que á su dia se pondrá, no lo dudamos, en el tapete de la diplomacia europea.

4.ª La de los ducados alemanes.

5.ª La de Hungría.

6.ª La de Venecia.

7.ª La de Marruecos.

8.ª La de la alianza franco-inglesa.

9.ª La de la coalicion de las potencias del Norte.

10. La de las provincias cristianas y de orígen salvo, en el imperio otomano, que tienden á la emancipacion.

11. La unidad alemana, iniciada tímidamente por exigencia de reforma federal y militar.

Además de todas estas cuestiones, en América hay la de Méjico, la de las repúblicas centrales; en Asia la guerra de China y la de Cochinchina; la de la India inglesa, y otras varias que interesan mas ó menos directamente á potencias europeas.

Febrero se confunde en el valle de Tetuan con mayo en la Península: los árboles están cubiertos de flor; la vegetacion crece robusta y vigorosa por todas partes y las aves están ya en celo y anidando. Las codornices cantan como en España á últimos de abril, y antes de pasar el mar para criar en Europa han procreado ya en Africa. Se encuentran allí todas las aves de paso que emigran en otoño de nuestro país; el jilguero, el pardillo, el verderon, etc., animales que son tan mansos y confiados que no vuelan hasta que uno los pisa. Las perdices se diferencian de las nuestras en que tienen la ceja blanca, la cabeza algo cenicienta y azulada lo mismo que la concha ó pechina de las álas. El pico es mas largo, y este y las patas tienen color amarillento. Cada vez que se muda de campamento, los soldados cogen los conejos á docenas, y hasta las perdices no se libran de sus manos, porque como ejercitan poco sus álas, son pesadas y torpes. Las codornices cantan á la luz de los crepúsculos al pié de las tiendas, sin que el ruido del interior de estas las espanten.

En el campamenento del Serrallo se trabaja con suma actividad en la construccion del camino que va en direccion de Tánger: nos dice nuestro corresponsal que la obra va muy adelantada y que es magnífica.

Leemos en una correspondencia fechada el 17 en Tetuan:

«Terminé mi carta de ayer, cuando los parlamentarios árabes su visita: cuando los golosos al café y á los sacos de deliciosos dátiles que habian traido los primeros, daban punto á su frugal banquete.

Posteriormente quise saber el resultado de la conferencia, pero me fué imposible, y solo puedo añadir á lo dicho ayer sobre la visita al cuartel general de los susodichos parlamentarios, su despedida al conde de Lucena.

La entrevista, sin embargo, ofreció pocos incidentes; aquellos enviados de Muley-Abbas, oyeron impasibles una á una las condiciones que la reina de España imponia á su emperador, para acceder á la demanda de que eran portadores.

Conforme se leia cada cláusula, el intérprete se las esplicaba, y el general en gefe procuró sacar de los movimientos de su rostro, de sus miradas, de sus gestos, la impresion que les hicieran; pero le fué imposible. Ni un instante perdieron su actitud serena, ni una frase se escapó de sus labios, ni sorpresa, ni alegría, ni disgusto revelaron sus rostros, y terminada la lectura, uno fué á buscar el presente, mientras los otros pasaban á tomar café.

Cuando el intérprete los entregó el pliego, lo guardaron cuidadosamente, mandaron á sus criados preparar los caballos y se despidieron del general O'Donnel, primero, y con mas consideracion, y despues con graves inclinaciones de cabeza, y algun apreton de manos, de los demas.

El conde de Lucena, por medio de intérprete, les dijo al partir:

«*Ya nos hemos conocido como enemigos en el campo. Me alegraré que conozcais como amigos á los españoles con quienes habeis luchado.*»

Dos do ellos estrecharon la mano del general al oir estas palabras, y sus facciones dejaron por un breve instante el profundo abatimieuto, la digna tristeza que revelaban.

Despues pidieron permiso para pasar la noche en Tetuan, y habiéndoseles otorgado, se encaminaron á la plaza en compañía del general Rios, precedidos de dos batidores, y seguidos, primero de su escolta, y despues de la seccion de coraceros, que al mando del coronel Gaminde, los habia traido desde el campamento del conde de Reus, donde ya habian dejado un saco de dátiles.

Juzgamos que nuestros lectores verán con gusto la breve, pero interesante reseña de las piezas de artillería cogidas á los moros el dia 4, espuestas actualmente en el patio del Retiro, y la traduccion de sus inscripciones arábigas, debida al Sr. Cerdá de Villarestan. Se sigue en la enumeracion de los cañones el mismo órden que guardan por su calibre, partiendo del mas inmediato al Museo de Artillería. Todos son de bronce, á escepcion del primero que es de hierro.

1.º Incierto.—Sin inscripcion ni fecha.

2.º y 3.º Suecos.—Inscripcion arábiga que dice así: —*Regalo hecho por S. M. el rey de Suecia Gustavo III.*

Estas dos piezas datan seguramente del xerif Mohammed-Abdallah-ben-Ismail, que reinó desde el año 1171 al 1204 de la Hegira (1757.—1789 de Jesucristo.)

En este período de tiempo el imperio de Marruecos hizo la paz, y se restablecieron los antiguos tratados con Suecia, la república veneciana, España y otros varios Estados.

4.º Sueco.—Inscripcion.—N.º 9.—*S. 3. L. 9. m. 7 —Me fecit mever Holmiac* (Stokolmo) 1797. —Corresponde esta pieza al reinado de Gustavo Adolfo IV.

5.º Inglés. —Inscripcion. —DCLXXIX. —*J. and. H. King* 1808. *Honi soit qui mal y pense.* Corresponde al reinado de Jorge III.

6.º Veneciano.—Escudo de armas de la república de Venecia. Debajo C. A.

7.º Español.—Inscripcion.—*Cabul— Cárlos IV* (Monograma)—Núm. 1713. *Barcelona 28 de agosto de* 1790.

8.º Inscripcion arábiga, y dice así: — *Por mandato de nuestro señor, el príncipe de los creyentes, ayúdete Dios y ampárete.—Hízose este cañon... por manos de su siervo..* . . . . *año* 1261 (1844).

No ha sido posible traducir lo que falta de la inscripcion que precede. La mala colocacion de la pieza, lo diminuto de sus caractéres, y finalmente, su estado de deterioro, justificarán esta omision.

Segun despachos recibidos, ayer al amanecer entró en Algeciras la fragata *Princesa de Asturias*, procedente de Tetuan, con el comandante general de las fuerzas navales, y salió por la tarde para el Estrecho, con todos los demas buques de la marina, en direccion, segun creemos, de Larache, cuyo puerto se encuentra á 27 leguas de Algeciras; por consiguiente, habiéndose dado á la mar á las dos y media de la tarde de ayer, es probable que á la hora en que nuestros lectores recorran estas líneas, los vecinos de aquel punto estén esperimentando los efectos de la negativa á firmar la paz, que les hará sentir el general Bustillos por medio de las trescientas bocas de fuego que lleva consigo. No es de presumir que la escuadra se limite solo á bombardear este punto, sino que siguiendo la costa hará lo propio con los puertos de Rabat y Salé.

Nuestra marina de guerra va, pues, á conquistar su parte de laureles en la gloriosa campaña de Africa.

Entre los pormenores que se han recibido en Madrid de la entrevista del duque de Tetuan con Muley-Abbas, hay algunos curiosos, que no podemos renunciar al deseo de describirlos. Ambos jefes militares, el español y el marroquí, llegaron al punto de la cita, escoltados, el primero por tres escuadrones de caballería, y el segundo por trescientos caballos; estas escoltas se quedaron á una milla de distancia del sitio designado, adelantándose tan solo los generales en jefe, con su respectivo cuartel general. Hubo en la entrevista un hecho en estremo característico del general O'Donnell. Desvanecidas por completo las probabilidades de inteligencia, el duque de Tetuan estrechó cortesmente la mano de Muley-Abbas, y le fué presentando con la mayor tranquilidad todos los generales que le acompañaban. Entonces los veia pacíficamente el jefe marroquí; no tardará en contemplarlos de un modo que no le sea tan agradable.

Acerca de la religion de los hebreos, dicen de Tetuan lo siguiente:

«He hablado y visitado, dice, al gran sabio de los hebreos. Es el presidente entre los demas sabios, esto es, una especie de obispo. Los sabios son treinta y dos: siete de ellos son los que conferencian con el sabio grande ó rabino; los demas están para recibir órdenes y llevar cada uno cuenta y razon de las almas que tienen á su cargo. Los sabios menores basta que observen una conducta arreglada y que sepan leer y escribir; despues estudian el Antiguo Testamento continuamente, y cuando el rabino cree que están bastante instruidos, los eleva á la categoría de mayores, prévio un despacho ó titulo, y sin mas ceremonia que cubrirles la cabeza con un lienzo de color de café oscuro, se asciende á la categoría de sabios mayores por riguroso escalafon entre los menores.

Los sabios menores administran justica en los negocios de corto interés; los negocios de importancia se someten al conocimiento de los sabios mayores, que al efecto se reunen en ciertos dias, recayendo, por último, el fallo inapenable del rabino. En los asuntos criminales, las penas que generalmente se imponen son pecuniarias y el apaleamiento, á no ser que se trate de delitos graves, en cuyo caso, despues de desaforados, los entregan á la jurisdiccion de los moros, los que ó bien los matan á palos, ó de un solo golpe cortándoles la cabeza. Los judíos no imponen las demas penas corporales ni la de muerte, porque carecen en este país de los setenta intérpretes; si los tuvieran, dicen que podrian encarcelar, ahorcar, si se tratase de delitos contra la religion, hasta quemar á los reos.

El resto de los judíos viste el mismo trage interior; el esterior consiste en un saco sin capucha ó blanco rayado, segun el gusto ó capricho de cada uno: raros son los que usan medias, zapatos ó babuchas; sin duda esa costumbre se ha introducido porque los moros no permiten que pisen su barrio calzados. Esta raza infeliz, en señal de su oprobio, paga su pecado viviendo de prestado en todas partes y sufriendo humillaciones vergonzosas.

Es de advertir que la mayor parte de los hebreos llevan un zarcillo en una de sus orejas, y que todos se dejan crecer la barba.

Uno de los adornos de las mujeres hebreas consiste en pintarse las uñas de pies y manos.

Los casamientos de los judíos son unos contratos puramente civiles. El novio escoge la esposa, y prévio el consentimiento paterno, acude al sabio, que designa seis meses de término para darse á conocer los prometidos. Otorgan los correspondientes esponsales, convienen en materia de intereses, particularmente en cuanto á las arras, cuya institucion tambien conocen; y por último, pasado el plazo prefijado, otorgan su escritura de compromiso, en la que interviene el rabí, demostrando las obligaciones á los nuevos esposos. Esta escritura se mantie-

ne en toda su fuerza y vigor, hasta que la muerte ó el repudio disuelve el contrato.

Tanto el hombre como la mujer pueden repudiarse, y basta como motivo el cansancio de los esposos en seguir unidos. En este caso el marido tiene obligacion de alimentar y educar á la prole. Ambos esposos pueden celebrar un segundo contrato cuando les parezca conveniente.

Los templos mahometanos son muchos en Tetuan: rara es la calle donde no se cuentan dos ó mas mezquitas. En sus puertas hállanse ahora papeletas fijadas, previniendo que queda prohibida la entrada á los que no profesan el islamismo. Los hebreos tienen pus sinagogas en el barrio en que habitan: asistí el último sábado á una de aquellas, en ocasion en que la proscrija raza celebrab ba la fiesta rezando y leyendo.

Hablando de los hebreos dice una carta de Tetuan:

«Sus costumbres son mas metódicas que las de los moros; viven generalmente en casas de vecindad dos ó tres familias en que el padre es el gefe principal. Las mujeres se casan á los once años, y estrañándome esto, me dijeron que asi lo prescribe su religion.

Son bastante lindas y un poco libres si se comparan con el pudor que en general adorna á nuestras españolas. Llevan unas enaguas á la europea con dos volantes; y las casadas dos promontorios de seda torzal en forma de bucles, luego nna cinta negra tambien de seda, que partiendo de la parte superior de la frente, termina en el nacimiento del cuello de una ligadura. Encima un capuchon encarnado que cae por los hombros y termina por detrás en dos cintas con franja amarilla tambien de de seda. Despues un jubon ó especie de chaleco de cotonía con botones iguales para adorno, pues no lo abrochan, y encima otro recamado de oro; pero los pobres no llevan esta prenda última. Se calzan unos choclos sin talon ó bien botitas de raso ó charol. Generalmente se llaman Luna, Raquel, Estrella, Mosoli, etc.

Tetuan 18 de febrero de 1860.

Anoche he pasado uno de los ratos mas agradables de toda la campaña. Merced á la amabilidad del general Rios, que como Vd. sabe manda en la plaza, tuve el gusto de tomar el café con los enviados de Muley-Abbas, que pasaron la noche en la ciudad obsequiados y atendidos.

Por la tarde el general Rios los acompañó para que vieran los recursos y medios con que contamos en esta lucha. Primeramente examinaron el telégrafo eléctrico que se ha establecido desde la Aduana del Martin, hasta el alojamiento del general. El aparato no les llamó la atencion, y se comprende bien, porque su inteligencia no está lo suficientemente ilustrada para que puedan entender y admirar estos grandes adelantos de la civilizacion. Además, como hijos de un pueblo casi primitivo, no sienten la imperiosa necesidad de vivir años en minutos, digámoslo así, ní arde su sangre con la fiebre que agita á las razas europeas, ávidas de emociones, de cambios, de peripecias, y deseosas no solo de devorar el espacio, sino de escalar el cielo. ¿Qué importa á los habitantes de estas montañas ó de los desiertos acercarse antes ó despues al término de su camino? ¿Qué ganan con saber mas ó menos tarde noticias que nada dicen ni á su ambicion, ni á su interés ni á su alma? Bástanles para sus caravanas el ágil caballo y el útil camello; para sus nuevas, la pesada carta que llega á su destino cuando Dios, el mensajero ó los obstáculos de la naturaleza quieren que llegue.

El general Rios les esplicó el mecanismo del telégrafo, y les rogó que hicieran una prueba para que viesen la velocidad de este medio de comunicacion; ellos se resistieron primero, pero al cabo, á fuerza de instancias, hicieron á la Aduana la siguiente pregunta: «¿Sale algun buque para Gibraltar?» Los empleados de la Aduana contestaron: «Se preguntará,» y á poco tiempo satisfacieron cumplidamente la curiosidad de los enviados.

¿No revela el carácter de la pregunta la preocupacion de sus ánimos? Inglaterra que, segun los moros dicen, tiene una gran parte de culpa en la contienda, es siempre su solo pensamiento y tal vez su única esperanza.

Despues de haber visto el telégrafo, el general Rios los condujo al sitio donde se han establecido los hornos de campaña. La vista de estos aparatos les impresionó mas vivamente que la del telégrafo. Estos pueblos solo sienten necesidades materiales: ¿qué significan para ellos las necesidades del espíritu? Examinaron los hornos en todas sus fases; frios, caldeados y funcionando. El general les dijo que dentro de media hora tendrian pan para la comida y el viaje que debian emprender á la siguiente mañana, y entonces uno de ellos esclamó con cierta alegria: «En mi huerta tengo yo un horno que en un cuarto de hora cuece una gallina.»

Como la noche iba acercándose, no pudieron seguir en su escursion, y decidieron encaminarse hácia el alojamiento que se les habia destinado. Pero antes rogaron al general Rios que les permitiese orar, y con este objeto se dirigieron á la mezquita principal, donde hicieron sus abluciones religiosas, lavándose los pies, las manos y los brazos hasta el codo, hincándose de rodillas y besando repetidas veces el suelo. Escuso decir á Vd., porque sabido es, que á la puerta del templo dejaron sus babuchas, segun las prescripciones del rito mahometano.

De noche, despues de haber comido en casa de Ersini el mayor, donde residieron, fueron acompañados del alcalde moro y de Ersini el menor, á quien pertenece la casa en que vive el general, á tomar el café á que este caballero les habia convidado. El primero que penetró en la habitacion, fue el avispado hijo del alcalde, vestido con su traje de fiesta, especie de introductor de embajadores, que cumplió su mision con un ¡*hola*! infantil y gracioso que escitó en todos nosotros la risa. Detras entraron el gobernador del Riff, grave y severo personaje; su hermano, general de la caballeria marroquí, que habla algo el español y que es de fisonomía franca y abierta; el segundo kabo de Fez, de rostro rudo, de mirada torva, retraido y silencioso como el dolor el crímen; un lugar teniente de Muley-Abbas, nervioso, vivo, impresionable, que goza entre sus compatriotas fama de valiente y arriesgado; Ersini y el alcalde malicioso y agudo como el mas ingenioso alcalde de monterilla. Todos llevaban albornoces blancos, menos el segundo kabo de Fez, que le llevaba negro como el color de su espesa barba, y todos se descalzaron cuando estuvieron en presencia del general, que los recibió con marcado cariño y deferencia.

Agrupáronse todos como mejor pudieron alrededor de un brasero, cuya caja puede servir, y sirve de meseta en esta tierra; unos sentados en sillas y banquetas, otros á la oriental, sobre algunos colchoncillos colocados convenientemente en la habitacion. Conocíase que estaban tristes y preocupados; una nube de melancolía cubria como una sombra sus espresivos rostros, y de vez en cuando se escapaban de sus pechos hondos suspiros. Veíase asimismo bien á las claras, que hacian esfuerzos supremos para no aparecer á los ojos de los europeos como ignorantes de nuestras costumbres, y esto contribuia á que estuviesen cortados y encogidos en nuestra presencia. Pero es tal la fuerza de la dignidad, del orgullo innato en esta raza postrada, mas no envilecida, que ni un solo momento estuvieron en ridículo, como se dice en los paises civilizados, donde todo se observa y todo se critica, hasta la demostracion mas sencilla de alegria ó de sorpresa.

El generol Rios estuvo con ellos amabilísimo y cariñoso. Obsequiólos con café, bizcochos y dulces, asi como tambien á todos cuantos presenciamos esta escena. Admitian los cumplidos del general con política, pero sin afectacion, y se mostraron muy satisfechos de los elogios que hizo de su valor y de su decision por la causa de la patria. El alcalde les sirvió de intérprete: él les dijo, desempeñando á las mil maravillas su papel, que los españoles tan valientes en el combate, eran generosos despues de la victoria, y que solo deseaban que una paz duradera y sólida reuniese para siempre á dos pueblos que debian ser hermanos, como que solo les separaba un *charco de agua*.

Asi, como quien no tiene intencion, les habló de los recursos con que cuenta España para esta guerra; de los tercios vascongados prontos á venir; de los batallones que se han reunido en Algeciras; de nuestras naves; de nuestras provisiones; de nuestra artillería; de todo, en fin, cuanto pudiera escitar su curiosidad y su admiracion.

El general Rios habia dispuesto que se sirviera un ponche, pero cuando los enviados de Muley-Abbas se preparaban para tomarle les advirtió que tenia ron; que se lo indicaba porque no sabia si su religion les prohibia el uso de los licores, y no queria que faltasen de ninguna manera á sus prescripciones y creencias. El golpe fué oportunísimo y produjo el mayor efecto; los parlamentarios devolvieron los vasos, dando las gracias al general por su aviso y manifestándose sumamente complacidos de la tolerancia que hácia el culto que profesaban tenian los soldados españoles. El general Rios, hablando del entusiasmo que la guerra producia en España, tuvo ocasion de darles, *nada mas que para que se convencieran*, algunos periódicos, principalmente aquellos que han venido mas apasionados y calorosos con motivo de la toma de Tetuan; periódicos que indudablemente conocerán muy pronto por medio de los renegados los principales personajes del Imperio.

Mas ó menos, todos los moros tomaron parte en la conversacion, escepto el segundo kabo de Fez, que no desplegó sus lábios, y que permaneció ensimismado hasta el momento de la despedida, que fué cordial y afectuosa. Díjoles el general Rios que ellos podian influir poderosamente para que terminaran las desavenencias entre España y Marruecos, á lo cual el lugar-teniente de Muley-Abbas contestó con apasionado acento: «¡Así sea! Pero así como vosotros obedeceis á la Reina, nosotros obedecemos al Sultan. ¡Dios ilumine á los que en sus manos tienen la paz ó la guerra!»

Al marcharse estrecharon con efusion las manos de todos, el kabo de Fez apretó con violencia la del general, cuando al acompañarlos hasta la puerta del salon, les dijo: «¡Quiera el cielo que nuestras manos se encuentren solo en la paz, y no se tiñan con sangre de la guerra!»

Durante el tiempo que duró el convite, una música estuvo tocando en la puerta de la calle escojidas piezas.

Olbidábame de decir que Ersini se mostró muy conmovido, cuando el general Rios le indicó que el ejército tenia en su poder para devolvérsela, una cartera de su familia que contenia letras por valor de mas de setenta mil duros.

Aun no habria pasado medio cuarto de hora, desde que se despidieron del general Rios para volver á su alojamimiento, cuando se presentó de nuevo el hermano del gobernador del Riff, el jefe de la caballeria, que como he dicho á Vd. habla el castellano, con un saquito de dátiles de regalo. El señor Rios le hizo sentar, y estuvo conversando amistosamente con él hasta las diez y media, hora en que el moro se retiró, y nos retiramos todos alegres y satisfechos de la entrevista, asi como de la amabilidad y cortesania del general.

Hoy han partido para Tánger los parlamentarios, donde les espera Muley-Abbas, y el jueves, dia en que termina el plazo que se les ha concedido, volverán á decir si el emperador admite ó no las condiciones que se le imponen para la paz, que segun creo, son ventajosísimas para España.

Y ahora, permítame Vd. que hable un poco de la ciudad, que en nuestras manos ha ganado, como vulgarmente se dice, un ciento por ciento. Ha desaparecido en mucha parte la *costra de trescientos años*, como decia el buen alcalde Hach-er-Abeir, que tenia el suelo de Tetuan; están numerándose las casas; se ha organizado un mercado, y en algunas calles se encienden faroles, principalmente en el barrio de los judios. Es preciso acostumbrarse al aspecto que presenta este pueblo, donde la inmovilidad reina absoluta y soberanamente, para no echar de menos hasta las incomodidades del campamento. Nada mas original que ver á las puertas de sus casas, ó cobijados bajo alguno de los numerosos arcos que llenan sus calles, una docena de moros en cuclillas, indolentes á todo y silenciosos como estátuas de piedra.

En uno de los pasadizos que se atraviesan para ir á la casa del general Rios, hay siempre tendido de dia y de noche, haga buen tiempo ó hágale malo, un desdichado *tetuani*, loco, ó que se finje serio, para escitar la especie de veneracion que producen entre los árabe los hombres faltos de juicio, á quienes creen inspirados.

Alguna vez á las altas horas de la noche y en medio de la oscuridad mas profunda, me ha sucedido tropezar en él y hacerle exhalar, sin querer, un gruñido ronco y apagado como el de una fiera moribunda.

Los alredederes de Tetuan son en estremo pintorescos. Una fértil y dilatada vega, que seria aun mejor si no estuviese descuidado el cultivo, se estiende por todas partes, á escepcion del sitio en que está fundada la Alcazaba ó fortaleza, y que es el eslabon que une á la ciudad á la cadena de montañas del lado izquierdo. Por el derecho pasa el rio, y á la distancia de una ó dos leguas se levantan repentinamente los altos y caprichosos picachos del pequeño Atlas, mucho mas elevados y sombrios que los de la opuesta banda, y en cuyas grietas, asperezas y cuevas, se ocultan ya, segun dicen los naturales del pais, el sangriento chacal y la astuta pantera. Todo el terreno que alcanza la vista hasta la terminacion del valle, es rico y frondoso, inclusa la comarca de Zauza, de la cual he tenido ocasion de hablar á Vd., y que es de lo mas bello que puede producir la naturaleza, con sus bosques de naranjos y olivos, sus frescos y abundantes manantiales, su blanca mezquita, su alto y esbelto minarete.

Si la civilizacion imprimiera aqui su fecunda huella, este pais seria incomparablemente hermoso y rico. Hoy mismo, que el hombre abandona al cielo el cuidado de sus tierras, llama la atencion y sorprende el vigor de su vejetacion, que recuerda en parte la lujuriosa fertilidad del suelo asiático y americano.

Para concluir daré á Vd. algunas noticias sobre el estado en que se encuentran el imperio y el ejército. La lucha civil que la muerte del último Emperador encendió, no se ha estinguido todavia; son muchos los que no quieren reconocer la soberania del Sultan reinante, á quien parece que en todo género de empresas persigue la desgracia. El, siendo príncipe, perdió la batalla de Isly; y él, siendo Emperador, ha visto caer en manos de los españoles acaso la joya mas preciada de su corona.

El ejército marroquí apenas se compone hoy, despues de la dispersion del dia 4, de 1,800 hombres, que están al mando de Muley-Abbas y Sidi-Ahmet, á unas dos leguas de Tanger en el camino de Tetuan.

Los generales marroquíes tienen poca confianza en sus soldados, no solo ávidos de botin, sino indisciplinados y revoltosos.

Los valientes, cuando se trata de cobrar la paga que tienen asignada son muchos; cuando se trata de lidiar, muy pocos. En la batalla del dia 4, Muley-Abbas y sus lugar-tenientes hicieron vigorosos esfuerzos para contener la fuga de los suyos; pero su empeño fue inútil, y hubo quien desconoció la autoridad de sus jefes hasta el punto de volver contra ellos sus armas.

Los montañeses no son mas que bandas de ladrones. En fin, pais y ejército están en completa desorganizacion.

De Vd. siempre afectísimo amigo y servidor Q. B. S. M.

GASPAR NUÑEZ DE ARCE.

Cuando nuestras tropas entraron en Tetuan, algunos moros sentados sobre las ruinas de sus destrozadas tiendas, veian pasar á nuestros soldados con una indolente indiferencia sin levantar la cabeza, cubierta con la capucha, del suelo en donde yacia hecha pedazos toda su fortuna.

Se está procediendo á la numeracion de las casas de Tetuan y al blanqueo de las fachadas.

La ciudad de Tetuan cuenta siete puertas, todas las cuales, como saben nuestros lectores, han sido nuevamente bautizadas por nuestras tropas con nombres españoles. Dichas puertas son llamadas por los moros Bab-el-Hoda, Bab-Etud, Bab-Encalar, Bab-Eremus, Bab-Ennuadez, Sidi-Esludi, Bab-Echiyaf.

El alcalde moro de Tetuan, tendrá como unos cincuenta años, de barba entre cana, mirada penetrante, y astuto y receloso como todos los de su raza; habla el español aunque con alguna dificultad, y es en estremo aficionado á los europeos, con quienes hacia su comercio.

Las correspondencias del campamento nos comunican diariamente nuevos detalles acerca de la entrada de nuestro ejército en Tetuan. Cuando llegaron nuestros soldados á la puerta, la encontraron cerrada; oíase dentro una inmensa, una espantosa gritería, con algunos tiros que resonaban aumentando la gravedad de la situacion. Sobre la puerta baja y oscura, asomaba la boca de dos cañones que enfilaban la senda por donde habian venido y de vez en cuando sacaba la cabeza por las troneras un moro de rostro innoble, de mirada feroz y recelosa, haciendo gestos y señas ininteligibles, que así podian ser una amenaza, como un ruego ó una imprecacion.

Este momento de incertidumbre fué terrible: el general Rios dispuso que sus fuerzas ocupasen las posiciones inmediatas, y mandó avanzar una pieza de artillería para echar abajo la puerta. Pero esta se abrió entonces, y unas compañías del regimiento de Zaragoza penetraron de descubierta en la ciudad, seguidas del general Makenna y de algunos oficiales de Estado mayor y artillería.

Nuestro apreciable amigo y colaborador el conocido escritor sevillano, Sr. Bueno, nos remite, para su insercion, precedidas de las siguientes líneas, las composiciones que verán en la plana última nuestros lectores.

Señor Director de La América.

Estimado amigo: ya que mis continuas tareas de otra especie no me dejan tiempo para enviarles algo, fruto de mi estéril ingenio, les remito composiciones poéticas de agena cosecha; pero tan buenas á mi ver, que los lectores de su escelente periódico se halagarán de leerlas los que las conozcan, y celebrarán el conocerlas quienes de ellas no tengan noticia.

Es la primera una de las principales obras del célebre poeta americano Sr. Andrés Bello, muy conocido en España, la cual reune á los vuelos de una fantasía lozana, vigorosa y ardiente, pasajes no comunes que revelan la maestría con que el autor maneja el habla de Cervantes. ¡Qué sabor clásico! ¡Qué manera de dar colores y lumbre poéticas á los pensamientos mas prosáicos! ¡Qué censura tan grave y acabada de la afeminacion de las costumbres presentes!

Como inédita, dí á conocer la segunda há dos años; y como inédita la tuvieron muchos y eruditos amigos, hasta que se averiguó haberse publicado en Palma de Mallorca en una coleccion de poesías castellanas, que no he alcanzado á ver, por mas que lo he querido, dada á la estampa en el primer tercio de nuestro siglo. La oda se imprimió con título distinto del de *Contemplacion del mundo*, en mi concepto el mas adecuado y propio. Cópiola de un manuscrito del siglo XVI que encontré há tres años en una miserable almoneda, formando parte de un monton de objetos inútiles destinados á la basura ó al fuego. Contiene casi todas las poesías conocidas de Fray Luis, y algunas no impresas, entre ellas el *Cántico de Habacuc*, estampado en la Revista de Ciencias, Literatura y artes que en esta ciudad se publica para honra de sus ingenios y de las letras españolas.

Por lo que toca á esta oda, se me figura de las mejores que escribió la pluma de oro del famoso vate granadino. ¿Será necesario despues de leerla dar á conocer el nombre del autor? Dícenlo bastante la armonía de sus versos, la suave cadencia con que fluyen de los labios, las poéticas descripciones con que armoniza el asunto, y ese carácter especial de su musa. La verdad es que esta magnífica oda no se halla en ninguna de las principales colecciones de las obras del Maestro Leon, y por tanto, es desconocida de muchos literatos.

Publíquela Vd., amigo, en su periódico, cierto de que ninguno de sus numerosos suscritores lo tendrá á enojo, y á muchos les servirá de estudio admirando la luz de ese astro del Parnaso español.

En el mismo códice léese la famosa oda *á la Ascension de Cristo* con algunas variantes y cuatro estancias mas que la completan y redondean. Que son hijas de la hermosa vena de Fray Luis, no hay duda: los críticos resuelvan si termina mejor la oda sin ellas. Por lo que á mí hace, agrádame conocerla tal como la concibió su autor, y á decir verdad, pláceme tambien la espresion de los afectos del poeta que las estrofas finales contienen.

JUAN J. BUENO.

(1) Esta composicion se ha publicado en nuestro número anterior.

EDITOR, **Francisco Serra y Madirolas.**

MADRID
IMPRENTA DE LA AMERICA, A CARGO DE F. S. MADIROLAS,
1, calle del Baño.

LA VICTORIA DE TETUAN.

Hijos de aquellos, cuya altiva frente
El sol de rayos coronó en Oriente,
Y el mundo todo ante su faz abierto,
Recorrieron en rapidos corceles,
Barriendo con sus blancos alquiceles
Las salvajes arenas del desierto;
Hijos de aquellos, que la España un dia
En sangrientos girones desgarraron,
Y de Alhambras y cármenes bordaron
El manto de la hermosa Andalucía.
¿Dónde están los aromas y las flores
Que exhalaron ayer vuestros jardines?
¿Dónde vuestros mayores
Ocultaron la lanza vencedora
De aquellos esforzados paladines?
¿Dónde apagó su acento
La dulce trova que en la guzla mora
Lanzaba la doncella enamorada
A las ondas del viento
Que arrullaban las flores de Granada?
Huyeron, ¡ay! por siempre.....
Há cuatro siglos que las turbias olas
De los vecinos mares
No quiebran sus espumas
Al pié de los dorados alminares
Que alzásteis en las playas españolas;
Há cuatro siglos que las blandas plumas
No acarician aquí de las esclavas
Los desnudos encantos
Entre sedas y perlas y oro presos,
Ni mezclan en el aire con sus giros
Los lúbricos suspiros,
Ni en el harém los perfumados besos;
Há cuatro siglos que en la opuesta orilla
Vuestro orgullo recuerda su quebranto,
Al mirar con espanto
La sombra de las torres de Castilla
Dejan caer en la africana tierra;
Y roto allí vuestro poder reposa
Como en lóbrega tumba, y nna losa,
De cuatro siglos vuestra tumba cierta.
Y al soplo de los recios vendabales,
Profundos ayes del simún violento,
Se arrastra en los tendidos arenales
Desgarrado y sangriento
El rojo airon de la imperial bandera;
Y al escuchar la uoz de la venganza,
El águila altanera,
Que en las rocas del Atlas se cernia
Cantando el lauro de la hueste impía,
Sus corvas alas al desierto lanza,
Y en grito ronco y fuerte,
Cual cantó su poder canta su muerte.
Y ya un sudario de vergüenza oculta
—Cadáver yerto—á vuestra estirpe bràva,
Y hendiendo el aire la cristiana clava,
Vuestra frente arrogante
En el polvo sepulta...
Alzase luego rápida, humeante,
Y al viento cual despojos
Lanza mezclados en turbion deshecho
La sangre que destila vuestro pecho
Y el llanto que derraman vuestros ojos.
¡Victoria, sí, victoria! En sangre rojos
Cubren montes y llanos
Esparcidos trofeos
Que arrojaron cobardes vuestras manos.
¡Si! ¡Mirad por do-quiera
Vuestras hordas huir! ¡Bajad las frentes!
El cielo en vuestro daño persevera,
Y de ello son testigos elocuentes
Negron, Zamir, Guad-el-Jelú y Anghera.
¡Si! Vencido y desecho en la pelea
Vuestro feroz orgullo no domado,
Ya sobre el alto muro abandonado
El hispano pendon al viento ondea.
¡Victoria, sí! Verted ardiente llanto
Que escalde el rostro por el sol teñido,
Al mirar abatido
Vuestro antiguo poder, de estrago tanto
En las horas horrendas...
¡Victoria, sí! Las destrozadas tiendas
De la gente africana
Sangriento el sol alumbrará mañaua.
La victoria es el lema
Que el justo lleva en su pendon grabado;
Es la sola diadema
Que laureles de paz ciñe al soldado;
Es de la sangre la postrera gota
Que derraman los héroes en la tierra;
Es el beso de amor que ronco brota
De los labios ardientes de la guerra.
¿No os lo dijimos ya? ¿No percibisteis,
Al soñaros soberbios y potentes,
El rudo acento de la voz sanora,
Que, nacida de un mundo de valientes,
En el pecho iracundo
Y sonando en los aires vengadora,
Cayó en el otro mundo?
«A vuestra patria iremos,»
—Clamó el reto salvando los espacios—
«Si á la sombra del dolo nos vencísteis,
»A la luz del honor os venceremos,
»Y dos régios palacios
»Que en nuestro suelo fabricásteis antes,
»Con los blancos turbantes
»De la morisca luna alfombraremos.»
Dijo: y el viento que en redor cruzaba,
El reto entre sus ondas esparcia,
Y el mar que entre nosotros se agitaba,
El reto entre sus ondas escribia.
Y gritais—*¡libertad!*—Callad, esclavos,
Que al carro de los déspotas uncidos
Sus miserias cantais y sus pasiones,
Y llevais oprimidos
Con cadenas de error los corazones.
Para siempre sucumba
Vuestro poder; en la estension desierta
Ocultad con pavor vuestros enconos;
Abrid á los tiranos una tumba
Con el polvo cubierta
De los rotos pedazos de sus tronos,
Y los aceros castellanos labren
La libertad de los que ciegos gimen...
Que los brazos del déspota se oprimen
Donde los brazos de la cruz se abren.
¿No os lo dijimos ya? Vuestra impotencia.
¿No vió que con el dedo de la gloria
Nuestra suerte trazó la Providencia
En las hojas del libro de la historia?
El águila jigante
Que en las alturas remontada un dia
Por cielos y por mares esparcia
Su hermoso cambiante
De blanca luz y de colores rojos;
La que adornó á la Europa con sus galas
Y derramó por la apartada zona
De América las plumas de sus álas;
La que posó en Italia su corona,
En Grecia sus despojos,
Y allá en la inmóvil oriental ruina
El áureo rayo de sus negros ojos;
El águila latina
Clava en Marruecos la terrible garra
Y rompiendo las sombras del ultraje,
En girones al Africa desgarra
Para ornar su fantástico plumaje.
Ella, cruzando el ámbito profundo,
Bajó del cielo á dominar al mundo.
Ella, elevando el arrogante vuelo
El mundo debe levantar al cielo
¡Valor, soldados! Vuestros hechos dicen
Que España torna á sus hermosos dias....
¿Ansiais laureles? En el suelo crecen
Del rico carmen que pisais ahora,
Y entre rosas y mirtos embellecen
La ardiente sien de la sultana mora.
¿Quereis himnos, y trovas y armonías,
Qne el lauro que lograsteis eternicen?
El Africa unirá vuestras canciones
Al enorme concierto
Del áspero rugir de sus leones.
¿Quereis palmas? En medio del desierto
Sobre la frente del simun cimbrean...
Cruzad con ellas los revueltos mares,
Y henditas al pié de los altares
Ceñidas luego á vuestra frente sean.
Y vosotros, que en medio del delirio
Del combate caisteis
Ceñidos con la palma del martirio
Nobles héroes, oid:
La losa fria
Que desde ayer sobre vosotros pesa,
Para seguir la comenzada empresa
Nos servirá de guia:
No moriréis jamás, y vuestra suerte
Vivirá de la patria en la memoria...
La tumba de los hombres es la muerte,
La tumba de los héroes es la gloria.

J. M. Monroy.

CONTEMPLACION DEL MUNDO.

Cuando la noche oscura
Romper quiere su velo tenebroso,
Y triste vestidura
Que afea el cielo hermoso
Y encubre su belleza y ser gracioso.
La redondez criada
La aurora en su salida hermosea,
Su cabeza dorada
Sus cabellos ondea
Y todo el orbe con su luz rodea.
El aire en su pureza
Vestido de los claros resplandores,
Descubre su belleza,
Y los altos vapores
Ofrecen á la vista mil colores.
¿Quién los ojos estiende
Al horizonte asi clarificado,
Que en fuego no se enciende
Y queda enamorado
De quien ser tan hermoso fué criado?
En las ramas frondosas
Con arte natural cantan las aves
En la pluma, vistosas,
En el canto, süaves,
Que á el alma libran de cuidados graves.
¡Oh canto y armonía
Que todo el monte umbroso tiene atento,
Süave melodía
De dulce sentimiento
Que al cielo tras sí roba el pensamiento!
La tecla mas aguda
En el mas alto punto levantada,
Parece ronca y muda,
Si en canto es comparada
Con este són y música acordada.
Aquellas nueve hermanas
Que en el Parnaso monte á coros cantan,
No se muestran ufanas
Si á las fieras encantan,
Que á Dios estotras con amor levantan.
En su carro triunfal
De la naturaleza fabricado,
Con mano artificial
De fino oro labrado
Y mas que con rubíes esmaltado.
Las riendas aflojando
El sol á nuestro polo se asegura;
Sus caballos guiando
A la suprema altura
De donde dá á las sombras estrechura.
Y luego que parece
Encima de la sierra y alta cumbre,
La luna se oscurece;
Vencida esta la lumbre
Con toda la estrellática techumbre.
Si alguna nube oscura
De sus dorados rayos es toca
Se vuelve clara y pura,
Hermosa, arrebolada,
De diversos colores matizada.
Rocío de Diana
Y de su cabellera sacudido
A la fresca mañana,
Siendo del sol herido
Más que cristal se muestra esclarecido.
De plantas olorosas
La verde pradería rodeada;
De flores y de rosas,
Al natural pintada
Deste rocío queda aljofarada.
Mas pues no se defiende
De las llamas aun la verdura del sol
Y el aire mas se enciende
Y pierde su frescura,
Quiérome retirar á la espesura.
¡Oh alta Providencia
Del que crió los árboles hojosos,
Que hagan resistencia
A los rayos penosos
Del sol á medio dia calurosos!
Al bosque está cercana
La cumbre desta sierra muy airosa,
Donde una fuente mana
En su correr graciosa
Que á la arboleda baja presurosa.
Con un dulce sonido
Su curso entre las yerbas va guiando
Y con manso ruido
Las guijuelas volcando,
Y de entre las arenas sosacando.
Y por entre las hojas
Del sol los claros rayos aparecen;
Las arenitas rojas
Con ellos resplandecen
Que las del Tajo aurífero oscurecen.
Despues que aquesta fuente
Ha regado los árboles ramosos,
Juntando su corriente
Con pasos presurosos
Se estiende en dos estanques espaciosos.
De las aguas cortando
A nado van los peces con presteza,
Sus alas desplegando
Con tanta ligereza,
Que vencen á la vista y su firmeza.
Aqui y alli pasean
Con saltos y ligero movimiento;
Adornan y hermosean
El fúlgido elemento
De quien su ser reciben y sustento.
¡Ay Dios! cuando esto miro
Para mi bien y gusto fabricado,
Por tu amor yo suspiro
Mi ser tan inflamado
Cuanto por esto quieres ser amado.
En una fria peña
Vereis una gran vena y abertura,
Por donde se despeña
El agua ya mas pura
Para mostrar del todo su hermosura.
Despues sale brotando
Con natural donaire y gentileza,
Sus saltos levantando
Con el vuelo y presteza
Que á su peso negó naturaleza.
Al són de su ruido
Al rededor las aves se embebecen,
Deleitan el oido,
Los ojos adormecen
Que de vella encantados desfallecen.
Los árboles mirando
El agua cristalina en su pureza,
Asi se están pagando
Mirando la belleza,
Que á tal tiempo les dió naturaleza.
El frescor desta fuente
El fuego de la siesta está templando,
Hasta que del Oriente
El sol se va alejando
La ssombras paso á paso acrescentando.
Y las aguas marinas
Con sus prestos caballos rompe á nado;
A las tierras vecinas
De la luz ha privado;
Y ennoche el aire queda rodeado.
Esferas celestiales,
Que con primor divino estais labradas
De luces eternales,
En órden esmaltadas
Y de dorados clavos tachonadas.
Mostrad vuestra alegría
En esta scuridad centelleando,
Y todas á porfia
Los aires alumbrando
Suplid la luz de quien os la está dando.
Salid, claros planetas,
Afloja á los que traen tu litera,
O luna plateada,
De la menor esfera
Que la gente etiópica te espera.
¡Ay orbes celestiales
Cuán bien me da á entender otra figura
Los rayos divinales,
La gloria y hermosura
Que tiene el que os pintó de tal pintura!
Y pues toda la tierra
Tan fea me parece viendo el cielo,
Y todo lo que encierra
El estrellado velo,
No quiero desde hoy mas amor del suelo.
Por tí, córte divina,
Por tí, casa de luz, ciudad sagrada,
El alma peregrina,
De tí tan alejada,
Suspira caminando su jornada.
¡Oh lares sosegados,
Ya libreis de las voces y ruidos,
Al cielo enamorados
Del corazon salidos,
Llevad con vuestras ondas mis gemidos!
Y lleguen en presencia
Del que es entre millares escogido.
Que llorando su ausencia,
En tierra del olvido
Queda mi corazon de amor herido!
Y mi alma afligida
En duro cautiverio y mal tan fuerte,
Tendrá toda su vida.
Por venturosa suerte
Vivir con la esperanza de allá verte.

Fr. Luis de Leon.

A la Ascension de Cristo Nuestro Senor.

ODA.

¿Y dejas, Pastor santo,
Tu grey en este valle hondo, escuro,
Con soledad y llanto,
Y tu rompiendo el puro
Aire, te vas al inmortal seguro?
Los ántes bien hadados,
Y los agora tristes y afligidos,
A tus pechos criados,
De tí desposeidos,
¿A dó convertirán ya sus sentidos?
¿Qué mirarán los ojos
Que vieron de tu rostro la hermosura,
Que no les sea enojos?
Quien oyó tu dulzura,
¿Qué no tendrá por sordo y desventura?
¿A aqueste mar turbado
Quién le pondrá ya freno? ¿quién cocierto
Al viento fiero airado?
Estando tú encubierto,
¿Qué norte guiará la nave al puerto?
¡Ay, ay! nube envidiosa
Aun de este breve gozo, qué te aquejas?
¿Dó vuelas presurosa?
¡Cuán rica tú te alejas!
¡Cuán pobres, y cuán tristes, ay, nos dejas!
Tú llevas el tesoro,
Que solo á nuestra vida enriquecía,
Que desterrára el lloro,
Que nos resplandecía
Mil veces más que el puro y claro dia.
¿Que lazo de diamante
¡Ay, alma! te detiene y encadena
A no seguir tu amante?
¡Ay! rompe y sal de pena:
Colócate ya libre en luz serena.
¡Qué! ¿temes la salida?
¿Podrá el terreno amor mas que la ausencia
De tu querer y vida?
¿Será acaso violencia
Vivir siempre de Cristo en la presencia?
Dulce Señor y Amigo,
Dulce Padre y Hermano, dulce Esposo,
En pos de tí yo sigo;
¡Yo! puesto en tenebroso,
Tú puesto en un lugar claro y glorioso.

Fray Luis de Leon.

A la Villa de Carmona.

SILVA.

Salve, Alcázar sagrado,
Salve una y otra vez, antiguo muro
De mí, por patria cara venerado,
Aunque del tiempo vives mal seguro,
Y del mismo te veo
Ya casi en tus ruinas sepultado,
No sé qué de valor y de grandeza
A mis ojos ofreces,
Con que respeto y aficion mereces.
Cuán bien te puso nombre de alegría
¡Oh ínclita Carmona!
¡Quién tu primero pueblo disponia!
Pues con mural corona
Sales festiva á recibir al dia,
Y con la fértil copia de tus bienes
Alegre lo festejas y entretienes.
Previnote la mano artificiosa
Sobre altos pedernales arriscada,
Para que de altos fines
Emula á las estrellas te avecines;
Y tú á grandes hazañas ardidosa
Les hurtaste no menos que un lucero
Que resplandece, empresa gloriosa,
En el escudo de tu limpio acero.
De tu ilustre trofeo
Las dos Hesperias invidiosas veo
Pues usurpas su honor á Leneothea,
Y el Héspero luciente á Citerea.
¡Cuánto es mejor tu vega
Que en la que en varias flores deleitosa
Dauro barre con oro y Genil riega!
Cuánto te debe Palas belicosa,
De olivas siempre verdes!
¡Cuánto licor sagrado
Pródiga en aras de Dionisio pierdes!
¿Mas para qué tu generoso aliento
Desacredito en lo caduco y vano
Y arrastro por el suelo el pensamiento?
Voces me dá en su templo soberano
La fama de tus hijos inmortales,
Cuyo nombre la aurora en sus umbrales
Oyó admirada, y su valor pregona
El Indio mar y su tostada zona.
Tú fuiste de Fernando la esperanza,
Que con solo aquistar tu alcázar fuerte
Adelantó su intento glorioso
Sobre el oscuro reino de la muerte:
Lloró su fatal suerte
El bárbaro en Sevilla delicioso;
Arrastró negro luto entristecido
El gran Califa en Africa temido.
¿Qué reñidas batallas, qué escuadrones
No honraron tus pendones?
Ilustres hijos tuyos
Dan ser al promontorio Meliteo
Desde el mar Gaditano al turbio Egeo.
¿Quién el genio no admira
De los que con benigno aspecto mira
Erudita Minerva?
Mas su decoro á sí sola reserva
Su debida alabanza,
Que aunque se esfuerce osado el pensamiento.
El decir no lo alcanza.
Vive siempre segura, vive ufana,
No temas de tu luz sombra enemiga:
Tu gloria soberana
Vivirá eternamente
Que es mayor que el olvido tu alta frente.

C. Rodrigo.

LA

AMERICA

1859

